ENCICLOPEDIA
VNIVERSAL ILVSTRADA
EVROPEO AMERICANA

ESPASA-CALPE S.A.
MADRID BARCELONA

GETTYSBURG COLLEGE
LIBRARY

GETTYSBURG, PA
REFERENCE

ENCICLOPEDIA ESPASA

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

ESPASA

ENCICLOPEDIA
VNIVERSAL ILVSTRADA

EVROPEO-AMERICANA

ETIMOLOGÍAS

SÁNSCRITO, HEBREO, GRIEGO, LATÍN, ÁRABE, LENGUAS INDÍGENAS AMERICANAS, ETC.

VERSIONES DE LA MAYORÍA DE LAS VOCES EN

Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán, Esperanto

TOMO XXXVIII

ESPASA-CALPE, S. A.

MADRID

REF
AE
61
.E6
v.38

ES PROPIEDAD

© Espasa Calpe, S. A., Madrid, 1919

Impreso en España
Printed in Spain

—

Impresión y encuadernación: Mateu Cromo, S. A. Pinto (Madrid)

—

Depósito legal: M. 41.036-1991

ISBN 84—239—4500—6 (Obra completa)
ISBN 84—239—4538—3 (Tomo 38)

—

Editorial Espasa Calpe, S. A.
Carretera de Irún, km 12,200. 28049 Madrid

PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

	Páginas
Negro (Cuenca del Río)	80
Neotrópica (Fauna de la Región)	200
Sierra Nevada. (Mapa geológico)	424
Newcastle-on-Tyne. (Plano de la ciudad).	448
Niágara	496
Nicaragua. (Mapa)	520
Nicaragua. (Escudo, banderas y condecoración)	528
Nicolás	568
Nicolás (San)	
Nicho	616
Níger (Cuenca del Río)	680
Nikko	704
Nilo (Cuenca del)	712
Nimes	728
Niño	752
Niza. (Plano de la ciudad)	864
Nobas (Rosendo)	880
Nodriza	936
Nogués, I y II	976
Nonell	1056
Normandos (Mapa de las invasiones de los).	1104
Norte (Mar del)	1120
Noruega. (Mapa general)	1160
Noruega. (Mapa de los bosques de coníferas)	
Noruega. (Mapa de densidad de población)	1160
Noruega, I y II. (Mapas geológicos)	
Noruega. (Escudo, estandarte y condecoraciones)	1168
Noruega. (Banderas de la marina de guerra y mercante)	
Norwich. (Plano de la ciudad)	1184
Nôtre (Le)	1272
Noviembre	1352
Noya	1376
Núcleo	1408
Nueva Caledonia. (Mapa)	1440
Nueva Orleáns. (Plano de la ciudad)	1456
Nueva York y poblaciones agregadas. (Plano)	1472
Nueva York. (Plano del distrito municipal de Manhattan y parte de Bronx, Queens y Brooklyn)	
Nueva York. (Plano de la parte meridional)	
Nueva York. (Plano de la sección del municipio de Brooklyn)	
Nueva York, I a IV	1480
Nueva Celanda. (Mapa)	1488
Nuevo León y Tamaulipas. (Mapa)	1496

ABREVIATURAS

abl..... ablativo.
absol..... absoluto.
acep..... acepción.
acus..... acusativo.
Acúst..... *Acústica.*
a. de J. C.. antes de Jesucristo.
adj..... adjetivo.
adj. ant..... » anticuado.
Adm..... *Administración.*
adv..... adverbio.
adv. afirm... » afirmativo.
adv. ant..... » anticuado.
adv. c..... » de cantidad.
adv. l..... » de lugar.
adv. m..... » de modo.
adv. neg.... » negativo.
adv. t..... » de tiempo.
Aeros..... *Aerostación.*
af..... afijo.
afl..... afluente.
Agr..... *Agricultura.*
Agrim..... *Agrimensura.*
Agron..... *Agronomía.*
al..... alemán.
Albañ..... *Albañilería.*
ald..... aldea.
Álg..... *Álgebra.*
al. m..... alemán moderno.
Alpin..... *Alpinismo.*
Alq..... *Alquimia.*
alt..... altitud.
amb..... ambiguo.
amer..... americanismo.
Anál..... *Análisis.*
An. mat..... » *matemático.*
Anat..... *Anatomía.*
ang-saj..... anglo-sajón.
ant..... anticuado.
ant. al..... antiguo alemán.
ant. franc... » francés.
Antig..... *Antigüedad.*
Antol..... *Antología.*
Antrop..... *Antropología.*
Apic..... *Apicultura.*
Apl. a pers.. Aplicado a personas.
ár..... árabe.
Arb..... *Arboricultura.*
Arcip..... *Arciprestazgo.*
arch..... archipiélago.
archidióc.... archidiócesis.
Arg..... *Argentinismo.*
Arit..... *Aritmética.*
Arm..... *Armería.*
arm..... armenio.
armór..... armórico.
Arqueol..... *Arqueología.*

Arquit..... *Arquitectura.*
Arquit. hidr. » *hidráulica.*
Arquit. mil.. » *militar.*
Arquit. nav.. » *naval.*
arr..... arroyo.
art. ó arts.. artículo ó artículos.
Art. cul..... *Arte culinario.*
Art. dec..... *Artes decorativas.*
Artill..... *Artillería.*
Art. mil..... *Arte militar.*
Art. y Of... *Artes y Oficios.*
Astrol..... *Astrología.*
Astron..... *Astronomía.*
aum..... aumentativo.
Aut..... *Automovilismo.*
Aviac..... *Aviación.*
Avic..... *Avicultura.*
Bact..... *Bacteriología.*
Balíst..... *Balística.*
Ball..... *Ballestería.*
B. art..... *Bellas artes.*
berb..... berberisco.
b. gr..... bajo griego.
Bibl..... *Biblia.*
Bibliogr..... *Bibliografía.*
Biog..... *Biografía.*
Biol..... *Biología.*
Blas..... *Blasón.*
b. lat..... bajo latín.
borg..... borgoñón.
Bot..... *Botánica.*
bret..... bretón.
c..... ciudad.
cab..... cabecera.
Cabest..... *Cabestería.*
Calc..... *Calcografía.*
cald..... caldeo.
Caligr..... *Caligrafía.*
Canal..... *Canalización.*
Cant..... *Cantería.*
cant..... cantón.
cap..... capital.
Carp..... *Carpintería.*
Carr..... *Carreteras.*
carr..... carretera.
Carroc..... *Carrocería.*
Cartog..... *Cartografía.*
cas..... caserío.
catal..... catalán.
Catóp..... *Catóptrica.*
célt..... céltico.
celtíb..... celtíbero.
Cer..... *Cerería.*
Cerám..... *Cerámica.*
Cerraj..... *Cerrajería.*
Cetr..... *Cetrería.*

Cienc. ecl.... *Ciencias eclesiásticas.*
Cicl..... *Ciclismo.*
Cineg..... *Cinegética.*
Cir..... *Cirugía.*
cír..... círculo
cit..... citado da.
cm..... centímetro.
colect..... colectivo, va.
com..... común de dos.
Comer..... *Comercio.*
comp..... compuesto, ta.
compar..... comparativo.
conc..... concejo.
cond..... condicional.
Conf..... *Confitería.*
confl..... confluencia.
conj..... conjunción.
conj. advers. » adversativa.
conj. comp... » comparativa.
conj. cond... » condicional.
conj. copulat. » copulativa.
conj. distrib. » distributiva.
conj. disyunt. » disyuntiva.
conj. ilat.... » ilativa.
conjug..... conjugación.
Conquil..... *Conquiliología.*
Constr..... *Construcción.*
Constr. nav.. » *naval.*
contrac..... contracción.
Coreog..... *Coreografía.*
corrup..... corrupción.
Cosmogr..... *Cosmografía.*
Cosmol..... *Cosmología.*
Crim..... *Criminología.*
Crist..... *Cristalografía.*
Cronol..... *Cronología.*
Dactilog..... *Dactilografía.*
Dactilol..... *Dactilología.*
dat..... dativo.
dec..... decorativo, va.
decl..... declinación.
def..... definición.
defin..... definitivo, va.
dem..... demostrativo.
Dep..... *Deportes.*
dep..... departamento.
der..... derecha ó derecho.
Der ..... *Derecho.*
Der. can.... » *canónico.*
Der. intern.. » *internacional.*
Der. pol..... » *político.*
deriv..... derivado, da.
Dermat..... *Dermatología.*
des..... desagua ó desemboca.
despect..... despectivo, va.
desus..... desusado, da.

ABREVIATURAS

dg..... decígramo.
Dial..... *Dialéctica.*
Dib..... *Dibujo.*
Dicc..... Diccionario.
Did..... *Didáctica.*
dim..... diminutivo.
Dinám..... *Dinámica.*
dióc..... diócesis.
Dióp..... *Dióptrica.*
Dipl..... *Diplomacia.*
dist..... distrito.
dm..... decímetro.
dór..... dórico.
E..... Este.
e..... edificios.
Eban..... *Ebanistería.*
Econ..... *Economía.*
Econ. dom... » *doméstica.*
Econ. pol.... » *política.*
Econ. rur.... » *rural.*
Elect..... *Electricidad.*
Enc..... *Enciclopedia.*
Encuad..... *Encuadernación.*
ENE..... Estenordeste.
ENO..... Estenoroeste.
Entom..... *Entomología.*
Epigr..... *Epigrafía.*
Equit..... *Equitación.*
Erpet..... *Erpetología.*
escand..... escandinavo.
Escen..... *Escenografía.*
Escul..... *Escultura.*
Esgr..... *Esgrima.*
Espel..... *Espeleología.*
Estad..... *Estadística.*
Estát..... *Estática.*
Esten..... *Estenografía.*
Estét..... *Estética.*
ESE..... Estesureste.
ESO..... Estesuroeste.
Est..... Estado.
est..... estación.
Etim..... *Etimología.*
etióp..... etiópico.
Etn..... *Etnología.*
Etnogr..... *Etnografía.*
exclam..... exclamación.
Expl..... *Explosivos.*
expr..... expresión.
expr. adv... » adverbial.
expr. elíp.... » elíptica.
expr. prov... » proverbial.
ext..... extensión.
f. ..... femenino.
fáb., fab.... fábrica, fabricación.
fam..... familiar.
Farm..... *Farmacia.*
F. c..... *Ferrocarriles.*
f. c..... ferrocarril.
felig..... feligresía.
fen..... fenicio.
fig..... figurado, da.
Filat..... *Filatelia.*
Filol..... *Filología.*
Filos ..... *Filosofía.*
finl..... finlandés.
Fís..... *Física.*
Fisiol..... *Fisiología.*
flam..... flamenco.
fol..... folio.
Folk..... *Folklore.*
For..... *Forense.*
Fort..... *Fortificación.*
Fotog..... *Fotografía.*

fr..... frase.
fr. proverb.. » proverbial.
franc..... francés.
Fren..... *Frenología.*
Frenop..... *Frenopatía.*
Fund..... *Fundición.*
Galv..... *Galvanismo.*
Galvanop.... *Galvanoplastia.*
Gén..... Génesis.
Genealog.... *Genealogía.*
genit..... genitivo.
Geod..... *Geodesia.*
Geog..... *Geografía.*
Geog. ant.... » *antigua.*
Geog. hist... » *histórica.*
Geog. mil.... » *militar.*
Geogn..... *Geognosia.*
Geol..... *Geología.*
Geol. estrat.. » *estratigráfica.*
Geom..... *Geometría.*
Germ..... *Germanía.*
Gimn..... *Gimnasia.*
Ginec..... *Ginecología.*
Glipt..... *Gliptica.*
Gnom..... *Gnomónica.*
gob..... gobierno.
gót..... gótico.
gr..... griego.
Grab..... *Grabado.*
Graf..... *Grafología.*
Gram..... *Gramática.*
gr. mod..... griego moderno.
Guarn..... *Guarnicionería.*
h..... habitantes.
hac..... hacienda.
Hac. púb.... *Hacienda pública.*
Hagiog..... *Hagiografía.*
hebr..... hebreo.
Heráld..... *Heráldica.*
Hidr..... *Hidráulica.*
Hidrog..... *Hidrografía.*
Hidrom..... *Hidrometría.*
Hidrost..... *Hidrostática.*
Hig..... *Higiene.*
Hip..... *Hípica.*
Histol..... *Histología.*
Hist..... *Historia.*
Hist. ant.... » *antigua.*
Hist. ecl.... » *eclesiástica.*
Hist. gr..... » *griega.*
Hist. legisl.. » *legislativa.*
Hist. nat.... » *natural.*
Hist. or..... » *oriental.*
Hist. rel..... » *religiosa.*
Hist. rom.... » *romana.*
Hist. sagr... » *sagrada.*
hol..... holandés.
Hort..... *Horticultura.*
I..... Iglesia
Iconog..... *Iconografía.*
Ictiol..... *Ictiología.*
íd..... ídem.
imp..... impersonal.
imper..... imperativo.
imperf..... imperfecto.
Impr..... *Imprenta.*
Ind..... *Industria.*
indef..... indefinido.
indet..... indeterminado.
indic..... indicativo.
Indum..... *Indumentaria.*
inf..... infinitivo.
Ingen..... *Ingeniería.*
ingl..... inglés.

insep..... inseparable.
int..... intensivo, va.
interj..... interjección.
interr..... interrogativo.
intrans..... intransitivo.
inv ..... invariable.
irl..... irlandés.
ital..... italiano.
izq..... izquierda ó izquierdo.
Jard..... *Jardinería.*
Jn..... *Jineta.*
jón..... jónico.
Joy..... *Joyería.*
Jurisp..... *Jurisprudencia.*
kg..... kilogramos.
kgm..... kilogrametros.
kms..... kilómetros.
kms.²..... » cuadrados.
lag..... laguna.
lat..... latín.
lat..... latitud *(Geog.)*
lat. mod.... latín moderno.
Legisl..... *Legislación.*
l. f..... línea férrea.
lib..... libro.
Ling..... *Lingüística.*
Lit..... *Literatura.*
Litog..... *Litografía.*
Liturg..... *Liturgia.*
loc..... locución.
Lóg..... *Lógica.*
long..... longitud.
lug..... lugar.
m..... masculino y metro.
M. ó m..... Murió ó muerto.
m. adv..... modo adverbial.
Magn..... *Magnetismo.*
Malacol..... *Malacología.*
Manuf..... *Manufacturas.*
Maquin..... *Maquinaria*
Mar..... *Marina.*
marg..... margen.
Mason..... *Masonería.*
Mat..... *Matemáticas.*
Mat. méd... *Materia médica.*
m. conjunt.. modo conjuntivo.
Mecán..... *Mecánica.*
Mecanog.... *Mecanografía.*
Med..... *Medicina.*
mejic..... mejicano.
Met..... *Metafísica.*
Metal..... *Metalurgia.*
Meteor..... *Meteorología.*
Métr..... *Métrica.*
Metrol..... *Metrología.*
Mil..... *Milicia.*
Mil. ant.... » *antigua.*
Min..... *Minería.*
Mineral..... *Mineralogía.*
Mist..... *Mística.*
Mit..... *Mitología.*
mm..... milímetro.
mod. adv... modo adverbial.
Mont..... *Montería.*
Mor..... *Moral.*
ms. advs.... modos adverbiales.
mun..... municipio.
Mús..... *Música.*
m. y f..... masculino y femenino.
N. o n..... nació, nacido ó norte.
Nat..... *Natación.*
Náut..... *Náutica.*
Nav..... *Navegación.*
N. B..... Nota Bene.

ABREVIATURAS

NE.....	Nordeste.
negat.....	negativo. va.
neol.....	neologismo.
NNE.....	Nornordeste.
NNO.....	Nornoroeste.
NO.....	Noroeste.
nominat.....	nominativo.
norm.....	normando.
N. Recop...	Nueva Recopilación.
Núm. ó núms.	Número ó números.
Numis.....	*Numismática.*
O.....	Oeste.
obis.....	obispado.
Obr. púb....	*Obras públicas.*
Obst.....	*Obstetricia.*
Occid.....	Occidental.
Ocean.....	*Oceanografía.*
Odont.....	*Odontología.*
Oft.....	*Oftalmología.*
ONE.....	Oestenordeste.
ONO.....	Oestenoroeste.
Ópt.....	*Óptica.*
or.....	oriental.
Orat.....	*Oratoria.*
Orfeb.....	*Orfebrería.*
Organ.....	*Organografía.*
oril.....	orilla.
Ornit.....	*Ornitología.*
Orog.....	*Orografía.*
Ortogr.....	*Ortografía.*
OSE.....	Oestesureste.
OSO.....	Oestesuroeste.
p.....	participio.
p. a.....	» activo.
p. f.....	» de futuro.
p. p.....	» pasivo.
p. pr.....	» presente.
pág.....	página.
Palcog.....	*Paleografía.*
Paleont.....	*Paleontología.*
Panop.....	*Panoplia.*
parr.....	parroquia.
Part.....	*Partida. Partidas.*
Past.....	*Pastelería.*
Pat.....	*Patología.*
Pedag.....	*Pedagogía.*
Pelet.....	*Peletería.*
Perf.....	*Perfumería.*
Persp.....	*Perspectiva.*
Petrog.....	*Petrografía.*
Pint.....	*Pintura.*
Piscic.....	*Piscicultura.*
Pirot	*Pirotecnia.*
p. j.....	partido judicial.
pl.....	plural.
Plat	*Platería.*
pobl.....	población.
Poét.....	*Poética.*
poét.....	poético.
pol.....	polaco.
Polit.....	*Política.*
por ext.....	por extensión.
port.....	portugués.
pref.....	prefijo.
Prehist.....	*Prehistoria.*
prep.....	preposición.
prep. insep..	» inseparable.
princip.....	principado.
pron.....	pronombre.
prop.....	proposición.
Pros.....	*Prosodia.*
prov.....	provincia.
provenz.....	provenzal.
proverb.....	proverbio.
Psicol.....	*Psicología.*
Quím.....	*Química.*
Radiog.....	*Radiografía.*
R. D.....	Real Decreto.
ref. refs.....	refrán, refranes.
Rel.....	*Religión.*
Reloj.....	*Relojería.*
Repost.....	*Repostería.*
Ret.....	*Retórica.*
riach.....	riachuelo.
rib.....	ribera.
R. O.....	Real Orden.
RR. DD....	Reales Decretos.
RR. OO....	» Órdenes.
rom.....	romano, na.
rún.....	rúnico.
S.....	Sur.
s.....	substantivo.
Sagr. Esc...	*Sagrada Escritura.*
sánscr.....	sánscrito.
Sast.....	*Sastrería.*
SE.....	Sureste.
Secta rel....	*Secta religiosa.*
Selv.....	*Selvicultura.*
serv.....	servio.
Seric.....	*Sericultura.*
Sider.....	*Siderografía.*
sin.....	sinónimo.
sing.....	singular.
sir.....	siríaco.
Sism.....	*Sismografía.*
sit.....	situado, da.
S. M.....	Su Majestad.
s. n. m.....	sobre el nivel del mar.
SO.....	Suroeste.
Sociol.....	*Sociología.*
S. S.....	Su Santidad.
SSE.....	Sursudeste.
SSO.....	Sursuroeste.
subafl.....	subafluente.
subj.....	subjuntivo.
suf.....	sufijo.
super.....	superficie.
superl.....	superlativo.
s. y adj.....	substantivo y adjetivo
t.....	tomo.
Tact. mil....	*Táctica militar.*
Taq.....	*Taquigrafía.*
Taurom.....	*Tauromaquia.*
Teat.....	*Teatro.*
Tecnol.....	*Tecnología.*
Teleg.....	*Telegrafía.*
temp.....	temperatura.
Teol.....	*Teología.*
Terap.....	*Terapéutica.*
Terat.....	*Teratología.*
territ.....	territorio.
Tint.....	*Tintorería.*
Tip.....	*Tipografía.*
Toc.....	*Tocología.*
ton.....	toneladas.
Topog.....	*Topografía.*
Toxicol.....	*Toxicología.*
Trigon.....	*Trigonometría.*
Tur.....	*Turismo.*
Ú., ú.....	Úsase.
Ú. m. c....	Úsase más como...
usáb.....	usábase.
Ú. t. c.....	Úsase también como...
V.....	Véase.
v.....	verbo.
v. a.....	verbo activo.
v. a. ant....	» » anticuado.
var.....	variedad.
vasc.....	vascuence.
v. aux.....	verbo auxiliar.
v. dep.....	» deponente.
v. defect....	» defectivo.
Venat.....	*Venatería.*
vers.....	versículo.
Veter.....	*Veterinaria.*
v. frec.....	verbo frecuentativo.
v. gr.....	verbigracia.
Vid.....	*Vidriería.*
v. imp.....	verbo impersonal
Vinif.....	*Vinificación.*
v. irr.....	verbo irregular.
Vit.....	*Viticultura.*
Vitr.....	*Vitrería.*
v. n.....	verbo neutro.
v. n. ant...	» » anticuado.
vocat.....	vocativo.
Vol.....	*Volatería.*
vol.....	volumen.
v. r.....	verbo reflexivo.
v. rec.....	» recíproco.
Zool.....	*Zoología.*
Zootec.....	*Zootecnia.*

Las equivalencias de las voces en *francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán* y *esperanto* se expresan, respectivamente, con las abreviaturas F., It., In., A., P., C. y E.

Los nombres de las naciones americanas y de las diversas provincias de España se abrevian en la forma corriente.

NEC

NEC. *Geol.* V. Neck.

NEÇA ó NESSA (Oued-en). *Geog.* Uadi del Sahara argelino, correspondiente á la prov. de Argel. Se forma de la unión de un número considerable de barrancos de la Chebka de los Beni-Mzab. Nace en los montes que dominan á Laghouat por el S. y corre, en general, hacia el SE., recibe el Mzab por la der. y se pierde, á los 95 m. de a., en la cuenca de Negousa ó Ngouça, después de un curso de 350 á 400 kms.

NECANEA. f. *Comer.* Tela rayada de azul y de blanco, que se fabrica en las Indias Orientales.

NECAO ó NECHAO I. *Biog.* Rey de Egipto, que subió al trono en 691 a. de J. C., y fué muerto en un combate por Sabacón, rey de Etiopía, en 666. Era vasallo de Taharku, faraón etiópico de la dinastía XXV, pero al ser conquistado Egipto por Asarhaddon, pasó Necao á ser vasallo de Nínive. Coaligado después con Taharku, trataron ambos de rechazar á los asirios, pero Necao fué hecho prisionero, si bien más tarde volvió á posesionarse de sus Estados, y le sucedió su hijo Psamético.

Necao II. *Biog.* Rey de Egipto, segundo faraón de la dinastía XXVI, que ocupó el trono desde el 617 hasta el 601 antes de la era de Cristo. Era nieto del primer Necao, y continuó la política guerrera y comercial que había inaugurado con tanto éxito su padre Psamético I. Coincidió su subida al trono con la revuelta de Nabopolassar y la invasión meda, y aprovechó la destrucción de Asiria para enriquecerse con sus despojos. Marchó contra los medos y babilonios y derrotó á Josías, rey de Judá, el cual encontró la muerte en las llanuras de Maggedo; luego llevó Necao II sus huestes victoriosas hasta el Eufrates, apoderándose de Carchemis ó Circesium. Al regresar de su campaña en el Eufrates, hízose dueño de Jerusalén, á cuyo rey Joacaz destronó, poniendo en su lugar á Eliakim (ó Joaquín según otros). Aprovechando las disensiones y descontento de los pueblos del S de Siria, impulsó á éstos á rebelarse contra Babilonia, pero Necao II fué derrotado por Nabucodonosor en Carchemis, y los caldeos se apoderaron de todo el país comprendido entre el Eufrates y el Nilo. Necao II había intentado unir el Nilo con el mar Rojo, en cuya empresa perecieron, según Herodoto, unos 20,000 hombres y de la que desistió por habérsele dado á entender que aquel proyecto sólo era favorable á los bárbaros. Otro hecho importante del reinado de Necao II fué el viaje que por disposición suya emprendieron los fenicios alrededor del Africa.

NECASPILOYA. *Geog.* Rancho de Méjico. Estado de Jalisco, mun. de San Miguel el Alto; 200 h.

NECAXA. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Puebla. Nace en las montañas de Huauchinango con el nombre de Totolapa; pasa á 11 kms. al N. de la pobl. de aquel nombre y se precipita desde una altura de 160 m. formando la cascada de Necaxa ó de Huauchinango, y en el Est. de Veracruz se une al Axaxal, el San Pedro, el Zempoala y el Apulco y toma, unido á todos ellos, el nombre de Tecolutla. ‖ Pobl. en el Est. de Puebla, mun. de Huachinango; 800 h.

NEC DEUS INTERSIT, NISI DIGNUS VINDICE NODUS. loc. lat. *No hagáis intervenir á un dios sino cuando el drama es digno de ser desenredado por un dios.* Precepto de Horacio, en el *Arte Poética,* verso 191, á propósito de la tragedia. Recomienda á los autores trágicos que usen de mucha prudencia en los desenlaces de las tragedias, haciendo intervenir el *Deus ex machina* sólo cuando lo requiera la índole de la obra.

NECEAR. (Etim. — De *necio.*) v. n. Decir necedades. ‖ Porfiar neciamente en una cosa.

Deriv. **Neceado, da.**

NECEDAD. 1.ª y 2.ª acepts. F. Niaiserie, sottise. — It. Pecoraggine, sciocchaggine. — In. Silliness, trifle. — A. Albernheit. — P. Necedade, tolice. — C. Rucada, bajanada, bestiesa, totreria. — E Sensencajo, nesci(ec)o. f. Calidad de necio. ‖ Dicho ó hecho necio. ‖ *Arg.* Nimiedad, susceptibilidad de genio, que se ofende ó altera de todo; delicadez.

Las necedades del rico pasan por sentencias en el mundo. fr. proverb. Pondera la importancia que suele darse á la riqueza.

Sin. Estupidez, Simpleza, Tontería.

NECEDAH. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, condado de Junean; 1,054 h. en 1910. Sit. á 128 kms. NNO. de Madison, en la margen der. del Yellow River, afl. der. del Wisconsin. Sierras mecánicas; fab. de puertas, ventanas y bastidores. Est. f. c.

NECESARIA. f. Letrina (1.ª acep.). ‖ fam. *Arg. prov. Córd.* Escupidera: Bacín.

NECESARIAMENTE. adv. m. Con ó por necesidad ó precisión.

NECESARIANO, NA. adj. Dícese de cada uno de los individuos de una secta que cree en el fatalismo. U. t. c. s.

Necesarianos. m. pl. *Hist. ecl.* Tal es el nombre con el cual fueron conocidos los partidarios de Priestley (V.). Con frecuencia se los llamó también *fisicos* ó *materialistas* Examinada en conjunto la doctrina de los necesarianos, se advierte que su fondo lo componen el materialismo, el fatalismo y el unitarismo. Una rápida exposición nos lo pondrá de manifiesto.

El hombre, para Priestley, es un ser puramente material con facultad de pensar y de juzgar, merced á su admirable organización. A la variedad de organismos atribuye el escritor inglés la gran variedad de talentos. Al extinguirse, con la muerte, la coordinación orgánica del hombre, pierde éste la facultad de comunicarse con el mundo exterior, hasta tanto que la resurrección, prometida por Dios en las Sagradas Letras, la restablezca de nuevo.

De estos principios infiere Priestley que los móviles que nos impulsan á obrar en tal ó cual sentido se hallan sujetos á las leyes de la materia y que todas nuestras determinaciones son un efecto necesario que establece cierta conexión entre lo que ha sido, es y será. Según esto, el motivo de nuestras resoluciones es tan infalible en su modo de obrar, como la gravedad con respecto á los proyectiles lanzados al aire. Lo contrario es completamente imposible, como el que dos platillos de una balanza igualados en virtud del equilibrio se inclinen de súbito desigualmente sin alterarse en lo más mínimo la cantidad ó disposición de los pesos. Sólo Dios, asegura Priestley, puede modificar en los hombres el encadenamiento por El establecido entre los impulsos y determinaciones de la voluntad.

La maldad en el mundo es, en sentir de los necesarianos, un mal parcial que, sin embargo, contribuye al bien general, razón por la cual se hacen imprescindibles las penas de la otra vida, que sólo deben ser temporales. Los partidarios de Priestley niegan la transmisión del pecado de origen y, en su consecuencia, la necesidad de una expiación por medio de la sangre de Jesucristo. Todos, á su parecer, son capaces de obrar el bien; sólo se hace esto imposible cuando un largo hábito vicioso no deja ya tiempo suficiente para mudar el carácter.

Ninguna idea original y peculiar se advierte en la secta de los necesarianos, que podría definirse diciendo que es un empedrado más ó menos ingenioso de herejías y errores filosóficos. Por tanto, no hay para qué refutar en este lugar uno por uno sus múltiples desvaríos, como quiera que éstos se hallan con amplitud tratados en otros artículos, principalmente en las palabras Materialismo y Fatalismo

NECESARIO, RIA. l.ª acep. F Nécessaire.—It. Necessario.—In. Necessary, needful.—A. Notwendig.—P. Necessario, indispensavel.—C. Necessari.—E. Necesa. (Etim.—Del lat. *necessarius*.) adj Que precisa, forzosa ó inevitablemente, ha de ser ó suceder. En este sentido se contrapone á contingente. ‖ Dícese de lo que se hace y ejecuta obligado de otra cosa, como opuesto á voluntario y espontáneo; y dícese también de las causas que obran sin libertad y por determinación de su naturaleza. ‖ Que es menester indispensablemente, ó hace falta para un fin. En este sentido se contrapone á superfluo. ‖ ant. *For.* Aplicábase al heredero instituído, cuando era siervo del testador.

Hacerse uno el necesario. fr. Hacerse de rogar, ó, afectando celo, persuadir que hace indispensable falta.

Sin Útil, Provechoso.

Necesario. *Der.* V. Depósito *(Depósito necesario)* y Derecho.

Necesario. *Econ.* Todas las escuelas económicas están conformes en que una sociedad bien organizada debe procurar á sus miembros *lo necesario*, siquiera se discuta el medio más adecuado para ello; pero el concepto de *lo necesario* es difícil de precisar en general, dependiendo del de *necesidad* (V. esta palabra). Para precisarlo es preciso distinguir entre lo necesario *individual* y lo necesario *social*.

Lo necesario individual ha sido definido por Littré, «lo que es esencial para la vida, sin lo cual no se viviría, muriéndose de necesidad en seguida (estricto necesario) ó á la larga. Su carencia produce la *miseria*. Mas el punto en que comienza ésta varía según los países, los tiempos y las circunstancias de las personas». En Erberfeld se considera como lo estrictamente necesario la cantidad de 1'65 pesetas semanales para un niño de cinco á diez años, 2'25 para uno de diez á quince, 2'50 para uno de quince y para la mujer que vive con su marido, y 3'75 para el jefe de familia ó una persona que viva sola. D'Haussonville juzga que lo estrictamente necesario para vivir una persona en París es la cantidad de 850 francos anuales (2'75 diarios). Estas cantidades dependen del precio que tengan los productos. En general, lo necesario comprende lo preciso para la alimentación, la habitación y el vestido de modo que la vida sea posible, pero esta regla es insuficiente en el caso de enfermedad, en el que lo necesario debe comprender, además, la asistencia, el cuidado médico y las medicinas indispensables.

Lo *necesario social* abarca lo que es esencial al hombre para vivir en sociedad. Es, pues, más extenso que lo necesario individual, pues á éste agrega las cargas de familia y las exigencias sociales. Los que carecen de él (pero tengan lo necesario individual) son *pobres*. La determinación de lo necesario social es sumamente difícil, pues depende del concepto de las necesidades sociales. Buffon, en su *Historia del hombre*, entendía que comprendía todo *el gasto que ha de hacerse para vivir como se ha vivido siempre*, fórmula inaceptable, pues ha podido vivirse en la opulencia y hasta en el despilfarro. Para Leroy-Beaulieu lo necesario social no consiste solamente en lo preciso para alimentarse, vestirse y alojarse, ni aun, además, para hallarse preparado contra las enfermedades, los accidentes y la vejez, sino también el tener comodidad para las ocupaciones intelectuales y morales Los socialistas y los obreros pretenden que deben incluirse en lo necesario los placeres del pobre, pero es preciso, para no caer en gravísimos errores, precaverse de dar á esta fórmula una interpretación puramente *edonística*, que abarque las llamadas necesidades *facticias*, que son causa de despilfarro y origen de miseria. Baudrillart dice haber conocido obreros que derrochaban en la taberna mayor cantidad de la que precisaba para vivir una familia bretona. Fórmula aceptable es la dada por el abate Pothier en el Congreso de Obras sociales de Lieja (1890) y que reproduce el padre Antoine en su *Cours d'Economie Sociale*, según la

cual lo necesario social abarca, además de lo preciso para la alimentación, la habitación y el vestido, la limpieza, la calefacción, el alumbrado y aquellos gastos accesorios de que no puede substraerse la persona en sociedad, como son las distracciones honestas, las fiestas religiosas, etc., según el término medio común de virtud razonablemente exigible á las personas del mismo estado social, sin sacrificios heroicos ni despilfarros ó negligencias culpables.

Pero al aplicar esta fórmula *en concreto* reaparece la variabilidad de lo necesario, que depende, según Millot:

1.º De las circunstancias y antecedentes naturales de la persona, y así un temperamento delicado, enfermizo, criado blandamente, tiene más necesidades que un temperamento robusto y endurecido.

2.º Del medio en que se viva: las necesidades son más dispendiosas en la ciudad que en el campo, y dentro de las ciudades más costosas en las grandes que en las pequeñas; y no solamente es más cara la vida en las grandes poblaciones, sino que por lo viciado de la atmósfera se precisa en ellas una alimentación más reconstituyente.

3.º Del género de trabajo que se realice, pues hay unos que consumen más energías y fuerzas que otros y, por tanto, exigen mayor gasto para la reposición.

4.º De la situación social que se ocupe: el obrero de la ciudad no puede vestir como el jornalero del campo, ni el empleado con cierta representación, como el obrero.

5.º De la familia y, dentro de ella, del número de personas que la formen, pues son muy distintas las cargas del célibe de las del casado y del que no tiene hijos de las del que los tiene. Tomando el tipo normal de un obrero casado y con varios hijos, lo necesario comprenderá: *a*) la manutención, vestido y habitación actual, incluso los accesorios indispensables de ellos (fuego, alumbrado, limpieza, etc.); *b*) los gastos de aprendizaje ó de establecimiento de los hijos; *c*) una provisión para el caso de no trabajar por causa de accidente, enfermedad ó falta de empleo y un retiro para su vejez y la de su esposa, y *d*) un margen que le permita economizar algo de su ganancia para reposar un día á la semana y al día un número de horas suficientes para cumplir sus deberes de religión, familia, sociedad y ocuparse un poco de su inteligencia y de su alma.

Los medios para asegurar á cada uno lo necesario son dos: el trabajo y el reparto de lo superfluo. Lo superfluo que tienen los ricos se debe por ley natural, á los pobres en general, y con esta condición se admite el derecho de propiedad, según santo Tomás, Liberatore, padre Antoine y todos los tratadistas católicos. Además, todo patrono, sea quien sea, tiene obligación de justicia conmutativa, de dar á quien trabaja para él, prestándole toda la actividad racionalmente posible, un salario, sueldo ó retribución que le asegure lo *necesario* social. Cuando los ricos no cumplen sus deberes de caridad puede el Estado tomarles lo superfluo por medio del impuesto para atender á remediar la miseria y la pobreza de los que trabajan ó no pueden trabajar, ó para dar trabajo á los que carecen de él; y cuando los patronos no cumplen con sus deberes de justicia conmutativa (que obligan á la restitución) puede también intervenir el Estado, ya fijando directamente el salario debido, ya haciendo establecer un salario mínimo. V. SALARIO y TRABAJO.

NECESARIO. *Filos.* La palabra *necesario* tiene en filosofía los más variados sentidos. Significa, en general, aquello que no puede no ser, ó dejar de ser, ó ser de otra manera, ya sea hipotética y absolutamente.

Considerando, pues, lo que es *necesario*, según la manera de explicar los conceptos filosóficos que tienen los escolásticos (la cual tiene la grandísima ventaja de explicarlos claramente), la cosa necesaria es un concreto, en el que la materia es la misma cosa que recibe esta denominación y la forma es aquella propiedad real, por la cual la cosa es necesaria, y se llama *necesidad*.

De esta manera explicada la noción de *necesario*, suele aplicarse ya á las relaciones que guardan entre sí los objetos, ya á los objetos mismos que expresan nuestros conceptos.

Brevemente indicaremos los sentidos que toma la aplicarla: 1.º á las relaciones que entre sí tienen los objetos, y 2.º á los objetos mismos.

1.º *Sentidos de la palabra «necesario» al aplicarla á las relaciones que entre sí tienen los objetos.* Estas relaciones pueden reducirse á tres grandes grupos: relaciones lógicas, relaciones ontológicas y relaciones morales.

En cuanto á las primeras, reciben la denominación de *necesario* ya los principios, ya las consecuencias de ellos deducidas. Decimos que un principio es necesario cuando su contradictoria es evidentemente absurda ó, lo que es lo mismo, cuando el principio mismo es tal que el solo conocimiento de los términos que lo componen nos hace ver la conexión que entre el sujeto y el predicado absolutamente vige, v. gr., cuando decimos «el todo es mayor que cualquiera de sus partes»; basta conocer lo que significa el concepto *todo* y lo que expresa el concepto *parte*, para ver que necesariamente, en cualquier parte que exista ó pueda existir, y en cualesquiera condiciones que se verifique el concepto de *todo* y de *parte*, ésta será menor que aquél. Tales son los llamados axiomas matemáticos y los primeros principios filosóficos. Huelga decir aquí que erró vehementemente el filósofo de Köenigsberg, al poner en duda la objetividad de tales principios, y afirmar que son leyes de nuestro entendimiento y no leyes de la realidad. Pero no es aquí el lugar de refutar semejante absurdo: baste haberlo indicado.

Suelen también recibir el nombre de *necesarias* las llamadas *propositiones aeternae veritatis* que son aquellas en los que el predicado indica alguna nota esencial del sujeto, v. gr., «Pedro es un animal racional», suponiendo aquí, porque en otros artículos habrá de tratarse de ello, que las esencias de los seres contingentes no son eternas, y que el verificativo de estas proposiciones *formalmente consideradas* no puede ser ningún atributo divino; no resta sino que esas proposiciones hayan de tener un sentido hipotético y deban traducirse en esta ú otra forma parecida: «Si existe Pedro, ó cuando exista Pedro, ó en cualquier tiempo y lugar que exista Pedro, existirá un animal racional.»

Llámase *necesaria* una consecuencia, que lógicamente se deduce de dos principios necesarios, de tal manera que de su contradictoria lógicamente se deduzca, si ella misma no lo es ya, una proposición que contradiga á dichos principios.

Aplicado el término *necesario* á las relaciones ontológicas principalmente toma dos sentidos: 1.º de una causa necesaria (no libre), como son todas las

causas segundas que carecen de razón, se siguen *necesariamente* sus efectos; es decir, los efectos de una causa necesaria (no libre) son *necesarios* con aquella necesidad que la naturaleza y leyes de dicha causa exigen, esto es, con *necesidad física* ó, lo que es lo mismo, que puede ser superada por Dios; 2.° un efecto contingente real ó posible exige necesariamente la existencia real ó posible de la causa capaz de producirlo.

En las relaciones que hemos llamado morales entran la relación que hay de un medio con su fin, cuando este medio es tal que sin él no puede lograrse dicho fin, y en este caso dicho medio puede ser *necesario absoluta* ó *hipotéticamente*.

Absolutamente, si el fin ha de conseguirse en *absoluto*, v. gr., el hombre con relación á su *último fin*; hipotéticamente, si el fin puede dejar de conseguirse, v. gr., la riqueza y bienestar temporal para el tiempo de la vejez.

Y sin pretenderlo nos vemos ya en el segundo género de relaciones morales que pretendíamos indicar, á saber: la libertad y la necesidad moral; sobre la segunda consúltese el artículo NECESIDAD; sobre la primera sólo resta decir que se opone á la palabra *necesario*, ya que lo que es *necesario* está intrínsecamente determinado, y lo que está intrínsecamente determinado no es *indiferente*, y la indiferencia intrínseca y activa es dote esencial de la libertad. V. LIBERTAD.

2.° *Significado de la palabra «necesario» aplicado á los objetos.* Dícese *ser necesario* aquel que esencialmente *existe* y no puede dejar de existir ni haber no existido, sino que desde toda la eternidad, sin causa alguna, *pero con razón suficiente de su existencia*, existe en virtud de su misma esencia, á saber, Dios. De aquí el principio necesario y evidente de que la existencia de un ser causado exija intrínseca y esencialmente la existencia del ser necesario; en este sentido *necesario* se opone á *contingente*.

En otro sentido, se opone á *libre*, á saber, cuando en el ser que se dice *necesario* no hay indiferencia activa ó, lo que es lo mismo, no hay capacidad para poner ó evitar una acción determinada ó á lo menos para poner una acción más bien que otra y, por lo tanto, no hay capacidad de obrar el bien ó el mal. En este sentido son necesarios todos los seres que carecen de libre arbitrio. Nótese que puede ser una acción necesaria y al mismo tiempo espontánea, vital, natural, etc., ya que, según indicamos, en este sentido, *necesario* se opone á *libre*, y no todas las acciones vitales, aun del hombre mismo, son *libres*.

Finalmente, dícese en un sentido menos propio *necesario* lo que se refiere al *deber* ó á la ley moral; esta necesidad es meramente moral, no física, y más fácilmente la sentimos por el testimonio de nuestra conciencia, que podamos explicarla con palabras vulgares; así, por ejemplo, todos los hombres sienten una especie de tendencia, á la que no pueden moralmente ceder, para honrar á sus padres, y para huir ciertas acciones, v. gr., el parricidio; ese vínculo que sentimos, que por decirlo así moralmente nos necesita, nos obliga á huir ciertas acciones y á obrar otras, aun dejándonos la libertad física, se llama deber, obligación ó impropiamente necesidad moral.

NECESARÍSIMO, MA. adj. superl. de NECESARIO.

NECESER. (Etim.—Del franc. *necessaire*, necesario.) m. Caja ó estuche con diversos objetos de tocador, necesarios ó cómodos para la compostura ó el aseo de una persona. Los hay asimismo para costura, etc.

NECESIDAD. 1.ª acep. F. Nécessité, besoin.—It. Necessità, bisogno.—In. Want, need.—A. Bedürfniss, Not, Mangel.—P. Necessidade.—C. Necessitat.—E. Neceso, bezono. (Etim. — Del lat. *necessitas*.) f. Impulso irresistible que hace que las causas obren infaliblemente en cierto sentido. ‖ Todo aquello á lo cual es imposible substraerse, faltar ó resistir. ‖ Falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida. ‖ Falta continuada de alimento, que hace desfallecer. *Caerse de* NECESIDAD. ‖ Especial riesgo ó peligro que se padece y en que se necesita de pronto auxilio. ‖ Evacuación corporal por cámara ú orina. ‖ NECESIDAD DE MEDIO. *Teol.* Precisión absoluta de una cosa, sin la cual no se puede conseguir la salvación. ‖ NECESIDAD DE PRECEPTO. *Teol.* Obligación que en virtud de él se induce respecto de una cosa conducente á la salvación. ‖ NECESIDAD EXTREMA. Estado en que ciertamente perderá uno la vida si no se le socorre ó sale de él. ‖ NECESIDAD GRAVE. *Teol.* Estado en que está expuesto uno á peligro de perder la vida temporal ó eterna. Esta última llámase NECESIDAD GRAVE ESPIRITUAL. ‖ NECESIDAD MAYOR. Evacuación por cámara. ‖ NECESIDAD MENOR. Evacuación por orina.

DE NECESIDAD. m. adv. NECESARIAMENTE. *Herida mortal* DE NECESIDAD. ‖ HABLAR SIN NECESIDAD. Frase con que se tacha á alguno el que hable fuera de propósito ó excediendo en los términos debidos. ‖ HACER DE LA NECESIDAD VIRTUD. fr. Afectar que se ejecuta de buena gana y voluntariamente lo que por precisión se había de hacer. ‖ Tolerar con ánimo constante y conforme lo que no se puede evitar. ‖ LA NECESIDAD CARECE DE LEY. fr. proverb. Explica que el que padece urgente necesidad se juzga dispensado de las leyes ú obligaciones comunes. ‖ LA NECESIDAD HACE Á LA VIEJA TROTAR. ref. Pondera cuánto aviva é incita al trabajo y á la diligencia la necesidad de adquirir lo preciso para conservar la vida. ‖ LA NECESIDAD HACE MAESTRO. ref. Da á entender que la falta de lo que se ha de menester, ó la inminencia del riesgo, hace ejecutar con habilidad y destreza lo que parece que no se sabía ó lo que no se había aprendido. ‖ LA NECESIDAD TIENE CARA DE HEREJE. expr. Se usa para denotar que generalmente se huye del necesitado, y también que la necesidad obliga á cualquiera penalidad ó trabajo con el objeto de evitarla. Esta expresión puede ser traducción burlesca de la latina: *Necessitas caret lege*. ‖ OBEDECER Á LA NECESIDAD. fr. fig. Obrar como exigen las circunstancias del tiempo. ‖ POR NECESIDAD. m. adv. Necesariamente; por un motivo ó causa irresistible. *Ha sentado plaza* POR NECESIDAD.

NECESIDAD. *Econ.*

1. *Concepto.* El concepto de necesidades humanas es esencial en el orden económico, pues toda la finalidad de las riquezas y todas las enseñanzas de la Ciencia á éstas referente se ordenan á la debida satisfacción de aquéllas. Compréndese por ello que según sea ese concepto así será diferente toda la orientación económica y especialmente la de la llamada *Economía social*.

La escuela liberal ó individualista, conforme con su criterio materialista, entiende por necesidad todo deseo que procede de una sensación no satisfecha (A. Smith), y así dice J. B. Say que la vanidad es una necesidad tan imperiosa, á veces, como la de comer un pedazo de pan. La idea principal que re-

salta en esta doctrina es la de que la necesidad es una *pena*, y como tal la define Madrazo: *la pena que el hombre sufre por la falta de ciertas condiciones de su modo de ser ó sentir* (*Lecciones de Economía política*, t. I, Madrid, 1874, pág. 58). El fin de la Economía es hacer adelantar la industria para la satisfacción de estas necesidades, es decir, para el placer que, según la misma escuela (basada en el concepto subjetivo-negativo de Kant), es legítimo, en tanto que su satisfacción no perturba el orden social.

Semejante concepto es inadmisible, habiendo producido el aumento de necesidades facticias, cuya satisfacción no es precisa para la vida individual ni social, y que en ocasiones están reñidas con la Moral. Alfredo Brañas intentaba corregir sus defectos, definiendo la necesidad como «deseo *legítimo* (es decir, bueno, honesto, conforme con la ley natural y, por tanto, con la razón) no satisfecho»; mas tampoco este concepto es acabado, porque hay muchos deseos legítimos cuya satisfacción no es necesaria para el hombre individual ni socialmente considerado. El campo del deseo es más extenso que el de la necesidad, y el deseo no es sino una consecuencia de ésta, ya que toda necesidad lleva consigo el deseo de satisfacerla. Entrando en el fondo de la idea se ve que la necesidad es: *carencia de algo esencial para la vida del ser (el hombre) ó su desarrollo natural*, ó en otra forma: *todo lo que es preciso satisfacer para que el hombre continúe existiendo según su naturaleza individual y social*. De este concepto se desprende: 1.° que no son necesidades humanas las que no se fundan en la naturaleza del hombre, como la vanidad, el lujo, el deseo de embriagarse, etc.; 2.° que todo hombre debe poder satisfacer *todas* sus verdaderas necesidades y tener lo necesario individual y social. V. NECESARIO.

Clasificación de las necesidades humanas. Las necesidades humanas son múltiples y exceden á las de todos los demás seres de la Creación, siendo una ley natural la de que la multiplicidad de necesidades es signo de superioridad de las especies. El animal tiene más necesidades que la planta, y el hombre más que el animal. Dentro de cada especie los seres que ocupan más alto lugar tienen mayores necesidades que los inferiores: así, el elefante tiene mayores necesidades que el insecto, y el hombre civilizado que el salvaje, habiéndose observado que las necesidades humanas aumentan en razón directa de la civilización. Este aumento de necesidades se relaciona no con el existir, sino con el modo de existir, es decir, con el desarrollo del ser.

Las necesidades humanas pueden clasificarse desde distintos puntos de vista.

a) En relación con los elementos integrantes del compuesto substancial hombre (alma y cuerpo, espíritu y materia), se dividen en *inmateriales* ó *espirituales* y *materiales, corporales* ó *económicas*.

Las *primeras* son las *intelectuales* (que miran á la adquisición de la verdad por la inteligencia), *morales* (que miran á la realización del bien por la voluntad), y *religiosas* (que miran á la inteligencia y á la voluntad en relación con la Suma Verdad y el Sumo Bien).

Las *económicas* son tres, en las cuales se refunden otras secundarias: *alimentación, vestido* y *habitación*.

b) El hombre siente la necesidad de asociarse, de vivir en sociedad. Esta vida social engendra á su vez ciertas necesidades, distintas de las que tiene el individuo aisladamente considerado. De aquí la división de las necesidades humanas en *individuales* y *sociales*. De éstas, unas se refieren al individuo como ser social, como elemento de la sociedad, y otras (v. gr., la de tener un ejército) á la sociedad en su totalidad.

NECESIDAD. f. *Filos.* y *Teol.* La necesidad es aquella cualidad ó propiedad real de un ser, de una relación, de una ley, de una acción, por la cual se dice y es *necesaria* dicha entidad.

Indicaremos sólo, como nota de erudición, que en la filosofía kantiana, *necesidad* es una de las tres categorías que pertenecen á la modalidad de nuestros juicios, sin que tenga, por lo tanto, según el dogmatismo del escrupuloso idealista, ningún fundamento en el mundo real, sino que es una forma sujetiva *a priori* de nuestra facultad cognoscitiva.

En la sana filosofía, al concepto de *necesidad* corresponde una realidad objetiva y suele considerarse principalmente de dos maneras: 1.° ontológicamente, y 2.° moralmente.

1.° *Necesidad, considerada ontológicamente*. En este sentido la necesidad de un ser puede ser metafísica ó absoluta é hipotética, y ésta puede ser física ó moral.

Llámase *necesidad metafísica* aquella que tiene un ser que necesariamente existe, que es necesario por su misma esencia, á saber, Dios, ó también la de todos aquellos principios inmutables y eternos, *cuya realización* depende ciertamente de la voluntad divina, pero el enlace que se indica entre el sujeto y el predicado se funda remotamente en la esencia divina y son, por lo tanto, como ella, necesarios en cuanto á sus relaciones esenciales consideradas en el estado de posibilidad, aunque *su realización, en el orden de los seres existentes*, lo repetimos, se funde y dependa de la voluntad *libre* de Dios.

Llámase *necesidad física* aquella que tienen las leyes de la naturaleza en cuanto tales, porque si alguna en particular se identificara con la esencia misma del ser, en la hipótesis que dicho ser permanezca en el orden de las realidades, será necesaria metafísicamente, aun cuando como se ve, esa necesidad metafísica, hablando en absoluto, sea sólo hipotética; pero todas las demás leyes físicas ó de la naturaleza tienen una necesidad física, esto es, una necesidad que supone la voluntad del Creador, de no intervenir por medio de un milagro para impedir su realización; pues, como en otros artículos se ha dicho, las leyes de la Naturaleza en cuanto tales, y el curso de ella, es absolutamente contingente, y sólo es necesario con relación á las fuerzas naturales.

Llámase *necesidad moral*, y no hay que confundir esta acepción con aquella de que trataremos en la segunda parte de este artículo, aquella dificultad máxima que en determinadas circunstancias, atendiendo al modo ordinario de proceder de los hombres, á sus inclinaciones habituales, etc., etc., hace que sea imposible lo contrario, aun cuando para impedir el efecto de que se trata no sea menester ningún milagro, sino sólo que el hombre libremente obre contra esa dificultad, como es, por ejemplo, la imposibilidad moral de que tantos hombres, durante tanto tiempo, etc., etc., nos estuvieran engañando acerca de la guerra europea (supongamos que el lector no ha estado en los campos de batalla ni ha sido testigo inmediato de ella), esa dificultad máxima que hace inconcebible el que en los adjuntos de tiempo, lugar, duración, carencia de intereses, imparciali-

dad, etc., la guerra europea por tantos afirmada, y por muchísimos más lamentada, no existiera, llamamos *necesidad moral,* y es el motivo de la certeza que los documentos históricos tienen. No es necesario hacer notar que esta necesidad moral tiene una diversidad de grados asombrosa, pues confina por un lado con la probabilidad y el indicio, y se remonta por el otro hasta la certeza hipotéticamente metafísica; atestigua hechos á que el varón sabio y prudente, bien pensados todos los adjuntos, da su asentimiento, mientras que el hombre necio ó ligero los desprecia ó niega y asevera sucesos que se necesita estar loco para negarlos.

Afín á esta división del concepto *necesidad* es la que suele señalarse con los nombres de *necesidad de derecho,* que se reduce en último término á la metafísica, y *necesidad de hecho,* que se confunde con la necesidad física ó moral en el sentido en que hasta aquí la hemos tomado.

Antes de pasar á la segunda parte de este artículo queremos hacer notar que una de las acepciones falsas de la palabra *necesidad* es la que le dan los deterministas y fatalistas de todos los matices, desde el fatalismo monístico de los estoicos hasta el de aquellos que niegan la libertad humana. V. Fatalismo y Determinismo.

2.° *Necesidad considerada moralmente.* En este sentido, más ó menos explícitamente, se relaciona la palabra *necesidad* con la libertad humana y con las acciones buenas ó malas moralmente.

No nos detendremos á considerarla en cuanto que se opone á la existencia de la libertad.

Resta, pues, sólo considerarla como un vínculo moral que determina moralmente al hombre á hacer lo bueno y evitar lo malo, ó bien á poner tales medios en la hipótesis de que quiera alcanzar tal fin, dejándole, sin embargo, siempre su libertad física. A esta necesidad, impropiamente llamada tal, se ha dado en la flor de atribuirle el epíteto de *trascendente,* y no indica otra cosa que el concepto de *deber.*

No es este el lugar de discutir su esencia, su origen, sus efectos y sus propiedades.

Kant quiere que se exprese por un imperativo categórico «haz esto», «omite aquello», ó bien por un imperativo hipotético cuando se trata de conseguir un fin que está en nuestra mano elegir ó rehusar.

Con mayor claridad, y sin que venga el agua envenenada ya desde su fuente, la sana filosofía nos explica esa necesidad moral como una obligación proveniente de la ley ó el precepto dado por una autoridad legítima (en el caso más general, en que se trate de la ley natural, Dios, gobernador supremo de sus criaturas) que guardando y respetando la libertad de la voluntad, rige á la criatura racional, no al modo que se gobierna una máquina, fatalmente, sino de una manera conforme á su naturaleza, ordenándole, con todo el peso de su autoridad, hacer lo bueno y omitir lo malo.

Lo que es tal necesidad, y en lo que se distingue de la necesidad física, lo explica bien una ingeniosa comparación que copiamos de un autor contemporáneo: «Pudiérase bien, dice, comparar la necesidad física á una barrera rígida de hierro: en tanto que subsista, no podréis forzarla; si pasáis del otro lado, es, ó porque ha caído, ó porque se ha roto. El deber, la obligación moral (la necesidad de que ahora tratamos) es también una barrera, pero es una barrera etérea, podéis atravesarla como se atraviesa un rayo de sol. La línea brillante nos señala límpidamente el límite que no debemos pasar; si la violáis, os deja pasar, pero detrás de vos vuelve á cerrarse y sigue señalando con la misma nitidez la frontera luminosa que separa el bien del mal moral.»

Siendo Dios el ser necesario por esencia, fácilmente se comprende que la luz de la razón, y sobre todo la luz de la revelación, nos enseñen los atributos que ese ser necesario tiene *necesarios* y si hay algunos que en cierto modo puedan decirse contingentes. Si quisiéramos internarnos en ese mar infinito, menester fuera escribir aquí todo un tratado filosófico-teológico sobre la ciencia de Dios acerca de las criaturas, de los actos libres de los seres racionales y de los futuros contingentes; sobre la libertad de Dios en sus operaciones *ad extra;* sobre la concordia de la inmutabilidad y simplicidad divinas con la libertad de Dios; sobre la concordia de la presciencia y el concurso divino con los actos libres de los seres racionales; sobre las premociones y predefiniciones divinas; sobre la necesidad de la Encarnación para satisfacer, *ex justitia,* el reato del pecado cometido por el primer hombre; sobre la necesidad de la gracia para los actos humanos que tengan mérito sobrenatural; sobre la gracia suficiente y eficaz, y sobre otras innumerables cuestiones, que pedirían cuidadosísima explicación y prueba concienzuda, más propia de los artículos especiales sobre estas materias; el concepto tal vez más delicado sobre la palabra *necesidad* en teología, se refiere á la gracia llamada *necesitante.* Para esta acepción, véase la palabra Necesitante.

Necesidad. *Iconog.* Se representa por una estatua con un clavo y un martillo ó por una mujer con un puñado de clavos y un peso que atado á la cintura la obliga á encorvarse. Se le ponen manos de bronce con uñas de hierro, símbolo de su inflexibilidad.

Necesidad. *Mit.* Diosa á cuyo poder no podían resistir ni los hombres ni los mismos dioses. Los romanos y los griegos la adoraron. Estos últimos le dieron el nombre de *Anagké.* Entre los romanos se la representaba llevando en una mano el cuerno de la abundancia y en la otra los clavos de bronce, con los cuales fijaba los decretos del destino. En la teología órfica es la personificación de la necesidad absoluta. Aparece como la madre de las Moirai (Parcas), como la esposa de Demiurgo (creador del mundo) y madre de Heimarmene (Destino); su poder era irresistible, mayor que el de los propios dioses; y ella fué la causa de la lucha (combates con los Titanes y Gigantes) que se suscitó entre ellos, antes de que empezase el reino del Amor; el mundo gira en torno del huso que ella sostiene en su falda. Según la teoría egipcia, es una de las cuatro deidades que están presentes en el nacimiento de todo ser humano, siendo sus compañeros el Demonio (espíritu custodio), Tyche (Fortuna) y Eros. En la ciudadela de Corinto había un templo consagrado á ella y á Bia (Violencia), al cual no se permitía el acceso á ninguna persona.

Necesidad. *Pat.* Se llama *circulación de necesidad* la que debe efectuarse por las vías colaterales ó ha de derivar por otro circuito. Se acompaña á veces de fenómenos de angustia y opresión respiratoria. Se presenta en las enfermedades cardioaórticas y broncopulmonares. Es un signo diagnóstico valioso y que indica no sólo la existencia de una lesión, sino la de sus fases y complicaciones.

NECESITABLE. adj. Que puede ser de necesidad.

NECESITADAMENTE. adv. m. Con escasez y falta de lo necesario.

NECESITADO, DA. adj. Pobre, que carece de lo necesario. U. t. c. s.

NECESITANTE. adj. Voz dogmática que se emplea al hablar de las causas de nuestras acciones.

NECESITANTE. *Teol.* Suele en teología, en el tratado *De gratia*, tratarse del error de los herejes calvinistas, jansenistas y luteranos que defienden ser la gracia eficaz de tal naturaleza, que *necesita* la voluntad, quitándole la libertad con relación al acto saludable de que se trate, y por esto la llaman *necesitante*.

Suponemos que el lector estará versado, á lo menos someramente, en la terminología teológica y que, por lo tanto, sabe qué es gracia, su división en actual y habitual, cómo la actual puede ser suficiente y eficaz, cuál sea la diferencia que entre éstas haya, y así sólo expondremos aquí con alguna detención: 1.º el error de los herejes que defienden la gracia necesitante, y 2.º probaremos la doctrina de la Iglesia.

1.º *El error de los herejes.* Que exista la gracia eficaz es un hecho tan claro que no necesita prueba. Los teólogos, sin embargo, prueban su existencia; limitémonos en estas líneas á declararlo con una insigne expresión del gran doctor de la gracia, el obispo de Hipona, quien en su obra *De gratia et libero arbitrio* (cap. V, n.º 12) la reconoce en la vocación de san Pablo con estas palabras: *Ut autem de coelo vocaretur, et tam magna efficacissima vocatione converteretur, gratia Dei erat sola; quia merita ejus erant magna, sed mala.* Y en el libro *De praedestinatione Sanctorum* leemos (cap. 8, n.º 13): *Haec itaque gratia, quae occulte humanis cordibus, divina largitate tribuitur, a nullo duro corde respuitur. Ideo quippe tribuitur, ut cordis duritia primitus auferatur.* Por otra parte, la predestinación de los justos manifiestamente la exige. Basten estas indicaciones para reconocer la existencia de la gracia eficaz, esto es, de aquella gracia que aun *in actu primo* está infaliblemente unida con la consecución del acto saludable.

De aquí nace la dificultad; si esta gracia, don de Dios, está infaliblemente unida con la consecución del acto saludable, aun *in actu primo*, ¿cómo es que el hombre al hacer tal acto saludable es libre con verdadera libertad de indiferencia? Problema tan obscuro, que, como dice san Agustín: *ita est ad discernendum difficilis, ut quando defenditur liberum arbitrium, negari Dei gratia videatur; quando autem asseritur Dei gratia, liberum arbitrium putetur auferri* (*De gratia Christi* c. 47). Mas los herejes no sólo parecen negar la libertad del hombre, sino que abiertamente la niegan, y sin sombra de duda defienden y hacen alarde de defender, contra los Padres y Concilios, que cuando Dios da á su criatura la gracia eficaz, en ninguna manera queda á la voluntad su libre arbitrio.

Recordemos, antes de exponer las opiniones de los herejes, que al tratar de la libertad humana suelen los teólogos y filósofos distinguir dos clases de necesidad, á saber: *la necesidad que antecede al acto* de la voluntad y ésta quita la libertad; y *la necesidad que sigue* al mismo acto, y ésta no impide la libertad; así, por ejemplo, si quisiera un hombre hacer un acto de amor de Dios en las circunstancias ordinarias (supongámoslo también en el orden meramente natural, para eliminar el factor de la gracia y no complicar con él la explicación), antes de hacer *el acto* no tiene *ninguna necesidad* de hacerlo; no hay *necesidad que anteceda* al acto; éste será libre, pero una vez puesto dicho acto, ese acto es imposible que no exista ó haya existido; en este sentido es necesario, hay en este caso *necesidad que sigue* al acto, la cual ni se opone ni quita la libertad. En cambio, si suponemos que ese hombre, antes de hacer el acto que quiere hacer, ó bien por falta del juicio indiferente ó por indeliberación, ó porque Dios concurra á ese acto con un concurso determinante, ó por cualquier otra causa que quite á la voluntad su indiferencia activa é intrínseca para poner el acto de amor de Dios ó no ponerlo, ó poner un acto contrario; si por cualquiera de esas causas, decimos, y bajo su influjo de tal manera hiciera el acto de amor de Dios que no pudiera hacer lo contrario ú omitirlo, tendríamos un caso en que se daría *la necesidad que antecede* al acto; la libertad quedaría destruída, dicho acto sería tan necesario como es, por ejemplo, la caída de un cuerpo suspendido en el espacio, cuyo sostén, en un momento dado, por cualquier motivo, dejara de contrarrestar la fuerza de la gravedad. Tal necesidad, la que antecede, es, pues, la única á que se refieren los defensores de la gracia necesitante; oigamos sus palabras. El calvinista Scharpius (*De Lib. arb.*, l. II, c. 3), dice: *Status tertiae controversiae inter nos et pontificios est: sitne homo post lapsum vere liberi arbitri in his rebus, quae pertinent ad pietatem, et quamvis nihil possit sine auxilio gratiae, tamen per gratiam praevenientem excitatus, et a Deo adjutus ita valeat operari, ut possit etiam non operari. Affirmativam sententiam tuentur Bellarminus* (podía haber añadido el nombre de *todos* los teólogos católicos) *et Concilium Tridentinum*, sess. VI (asimismo podía haber añadido todos los concilios, y nótese, de paso, el menosprecio con que hablan los herejes de las asambleas universales de la Iglesia, regidas é inspiradas en sus definiciones dogmáticas y de costumbres por el Espíritu Santo). *Nos vero dicimus in homine post lapsum, Deum ita efficaciter agere et voluntatem flectere, ut hominis voluntas Deum conversionem hominis volentem et operantem non sequi non possit, licet non coacte sed sponte sequatur.* Lo mismo escribe Calvino en el segundo libro contra Pigius (núm. 24); lo mismo inculca en el libro VI, núms. 1, 4 y 19. Y Lutero, en el libro que con exagerado sectarismo llamó *De servo arbitrio*, dice: «La voluntad *no puede* resistir á la gracia, aun cuando quisiera, sino que *absolutamente* es *determinada* por ella *(absolute necessitari)*, y con relación á ella es como un tronco ó cualquier otra cosa inanimada que es llevada de aquí para allá; mas esto no quiere decir que bajo el impulso de la gracia no obre, sino que no obra libremente, aunque obre espontáneamente, *non quod voluntas sub impulsu gratiae non operatur, sed quod mera spontaneitate feratur*, y un poco más adelante: *Necessario dico, non coacte: hoc est, homo cum vacat spiritui Dei, non quidem violentia, velut raptus obtorto collo, nolens facit malum, sed sponte et lubenti voluntate facit.*

Niegan, pues, todos estos herejes la libertad del hombre cuando obra movido por el impulso de la gracia eficaz.

2.º *La doctrina de la Iglesia.* Pero semejante doctrina es herética y está condenada por la Iglesia. El Concilio de Trento (sess. VI, núm. 4) condena semejante aserto. Y en la condenación de esta proposición jansenista *ad merendum vel demerendum in statu naturae lapsae non requiritur libertas a necessi-*

tate, sed sufficit libertas a coactione está también condenada la sentencia de la gracia *necesitante*.

Es, pues, de fe que el hombre, cuando obra bajo el influjo de la gracia eficaz, es libre y, sin embargo, la gracia eficaz tiene absoluta conexión con la consecución del acto saludable.

No es de este lugar explicar la concordia de la gracia eficaz con el libre arbitrio; misterio profundísimo que ha dado lugar á seculares discusiones teológicas, de las cuales las más notables son, sin duda, las conocidas con el nombre de las congregaciones *De auxiliis;* quien quisiere ver algo de ello consulte los artículos Molinismo y Congruísmo; aquí nos limitaremos á exponer los argumentos con que suelen probar los teólogos que la gracia eficaz no quita la libertad á la voluntad humana.

Y en primer lugar mil textos de la Sagrada Escritura, en el Viejo y Nuevo Testamento, lo dicen claramente; citaremos algunos: Deut., XXX, 19: *Testes (ait Moyses ad populum) invoco hodie coelum et terram, quod proposuerim vobis vitam et mortem, benedictionem et maledictionem. Elige ergo vitam,* etc. Consúltese el libro de Josué, XXIV, 15, 22; Eccli., XV, 14 et seqq.: *Deus ab initio constituit hominem et reliquit illum in manu consilii sui, adjecit mandata et praecepta sua: si volueris mandata servare conservabunt te. Apposuit tibi aquam et ignem, ad quod volueris porrige manum tuam.*

En estos textos, dirigidos á los hombres después de la caída de nuestros primeros padres, la Sagrada Escritura abiertamente nos enseña la libertad del hombre bajo el impulso de la gracia.

Puede consultarse también Isaías, I, 16, 20, y san Mateo, XIX. 17.

Además, la Sagrada Escritura manifiesta que el hombre puede *resistir* á la gracia: *Ecce sto ad ostium et pulso; si quis audierit vocem meam, et aperuerit mihi jamam, intrabo ad illum* (Apoc., III, 20).

Y aquel aterrador texto del Libro de los Proverbios, I, 24: *Vocavi et renuistis; extendi manum meam et non fuit, qui aspiceret.*

Pueden consultarse, además, entre otros muchos textos que no transcribimos en gracia de la brevedad, los Actos de los Apóstoles, VII, 51; san Mateo, XXIII, 37; la Epístola de san Pablo á los romanos, II. 4, etc., etc.

En cuanto á los Santos Padres, es evidente que todos defienden la libertad del hombre en los actos saludables; vía más corta y más segura para convencer á muchos será oir las palabras con que el mismo Calvino confiesa ser su sentencia contraria y desconocida de los Padres y Doctores de la Iglesia: *Voluntatem* (dice en su obra *Instit.*, l. II, c. 3) *movet Christus, non qualiter multis retro saeculis traditum et creditum est, ut postea nostrae sit electionis motioni aut obtemperare aut refragari, sed illam efficaciter afficiendo.*

Léase principalmente en este punto san Agustín, v. gr., *in Libro de Spiritu et litt.*, c. 34.

La historia de los dogmas y los Concilios demuestran lo mismo y, por fin, la razón natural también lo persuade, ya que la gracia no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona; luego de tal manera debe mover la voluntad, que permanezca intacta su libertad, que le es natural, y sin la cual es imposible concebir mérito ó demérito alguno, virtud ó pecado.

Es, pues, necesario defender con la doctrina de la Iglesia, contra los herejes, cualesquiera que sean, la libertad de nuestra voluntad, bajo el impulso de la gracia eficaz, verdad á que todos los teólogos católicos han prestado su ingenio, aun cuando en el explicar la concordia entre estas dos realidades que mutuamente parecen contradecirse se encuentren diversas doctrinas y disputaciones de escuela y dificultades de las que no es tan fácil deshacerse.

NECESITAR. 1.ª acep. F. Avoir besoin.—It. Necessitare.—In. To necessitate, to want. — A. Nötig haben, bedürfen. — P. y C. Necessitar. — E. Bezoni. (Etim. — De *necesidad.*) v. a. Obligar y precisar á ejecutar una cosa. ‖ v. n. Haber menester ó tener precisión ó necesidad de una persona ó cosa. U. t. c. a.

NECESSIDADES. *Geog.* Parr. del Brasil, Estado de Santa Catharina, mun. de la capital.

Necessidades do Rio do Peixe (Nossa Senhora das). *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Minas Geraes.

NECESSITAS CARET LEGE. loc. lat. *La necesidad carece de ley.* Usase para indicar que lo que hacemos á impulsos de una necesidad imprescindible ó de una mayor, no nos es imputable.

NECIAMENTE. adv. m. Con necedad. ‖ Ignorante ó imprudentemente; sin discreción.

NECIAR. v. n. *C. Rica* y *Hond.* Porfiar, importunar. ‖ Decir necedades.

NECIARRÓN, NA. adj. Necio en extremo.

NECIARRONAZO, ZA. adj. aum. de Neciarrón.

NECIDÁLIDO, DA. adj. *Zool.* Lo perteneciente ó semejante á Necídalis. V. también Necidalinos.

NECIDALINOS. m. pl. *Entom. (Necydalini.)* Tribu de coleópteros de la familia de los cerambícidos. Se distinguen por la cabeza hinchada detrás de los ojos y la cortedad de los élitros, que apenas recubren la base del abdomen. Comprende los géneros *Necydalis* L., *Caenoptera* Thoms. y *Brachypteroma* Heyd.

NECÍDALIS. f. *Entom.* (*Necydalis* L.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los necidalinos. Se caracterizan por tener en la cabeza un surco transverso detrás de los ojos, limitando una especie de cuello; las antenas están insertas á distancia de las mandíbulas; sus artejos intermedios son alargados; los élitros menos largos que la mitad del abdomen. Se conocen dos especies de Europa: *N. major* L. y *N. ulmi* Chevr.

N. major L.; long., 23 á 27 mm. Cabeza y coselete negros; éste un cuarto más largo que ancho, con dos surcos transversos, cubierto de una pubescencia dorada; élitros leonados, con faja negra en el borde posterior, pubescencia dorada á lo largo de la sutura; fémures intermedios y posteriores arqueados en la base. Vive en los olmos y robles.

NECIDALO. m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los necidálidos. Sus caracteres son: presentar el último artejo de los palpos subcilíndrico; cabeza corta, finamente surcada desde el vértex hasta la parte inferior de la frente; antenas cortas, filiformes; ojos alargados; protórax tan largo como ancho; escudete grande, alargado; élitros planos, gradualmente estrechados, que no cubren el metasternón; patas poco robustas, las posteriores más largas; abdomen largo; cuerpo esbelto. Las hembras tienen el abdomen algo deprimido. Las especies de este género, que son pocas y de gran tamaño, habitan en Europa y en la América del Norte.

NECIDALOPSIO. m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los necidalopsinos. Caracterízanse sus especies

por presentar palpos muy cortos; mandíbulas cortas, arqueadas y agudas; antenas filiformes; ojos laterales escotados; protórax alargado; élitros planos; abdomen de los machos cilíndrico ó adelgazado en la base y el de las hembras sentado; cuerpo alargado. Se conocen cuatro especies propias de Chile, algunas de las cuales tienen vivos colores.

NECIEDAD. f. ant. NECEDAD.

NÉCILA. f. *Entom.* (*Necyla* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los mantíspidos y tribu de los mantispinos. Las antenas están apartadas en su inserción, sus artejos son transversos; protórax alargado, con pelos; prozona corta; patas con las caderas anteriores manifiestamente divididas, uñas posteriores con pocos dientes; alas con estigma alargado, estrecho; célula radial dividida en tres celdillas, con pocos ramos del sector, generalmente 1, 1, 0 en dichas celdillas. Comprenden las formas pequeñas de mantispinos, con malla sencilla, esparcidas por Africa, Asia, etc. Es tipo *N. exigua* Nav. de Ceylán.

NECIMILACRE. m. *Paleont. (Necymylacris.)* Género de insectos fósiles, subclase de los pallodictiópteros, sección de los ortopteroideos, familia de los paleoblatarios, subfamilia de los milácridos. Se hallan caracterizadas las especies del género *Necymylacris* por tener algunas de las ramas apicales de la nerviación mediastinal, naciendo fuera de la base del ala y participando apenas de la disposición radial de las otras. Se conocen dos especies de este género en el carbonífero de Pensilvania.

NECIN. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Praga, dist. de Pribram, cerca del Moldau; 500 h. (1,020 con el mun.).

NECIO, CIA. 1.ª acep. F. Sot, niais, insensé. — It. Sempliciotto, scempio. — In. Senseless, stupid. — A. Dumm, einfältig. — P. Tolo, nescio. — C. Nesci, tonto, ruch, taujá. — E. Nesciulo, stultulo. (Etim. — Del lat. *nescius.*) adj. Ignorante, y que no sabe lo que podía y debía saber. U. t. c. s. ‖ Imprudente ó falto de razón, terco y porfiado en lo que hace ó dice. U. t. c. s. ‖ Aplícase también á las cosas ejecutadas con ignorancia, imprudencia ó presunción. ‖ *Arg.* Delicado, fácil de resentirse ó enojarse.

A CADA NECIO AGRADA SU PORRADA. ref. que enseña lo mucho que puede el amor propio y el afecto ó pasión con que cada cual mira sus cosas. ‖ AL NECIO, DEL DIESTRO; AL LOCO, DEL CABESTRO. ref. que enseña el modo de tratar con ambos, y que al uno basta guiarle, y al otro es preciso llevarle por fuerza. ‖ CUANDO EL NECIO ES ACORDADO, EL MERCADO ES YA PASADO. ref. que advierte cuán conveniente es hacer las cosas en tiempo oportuno. ‖ EL NECIO HACE AL FIN LO QUE EL DISCRETO AL PRINCIPIO. ref. que aconseja hacer pronto y de grado lo que al fin habrá de hacerse por fuerza. ‖ MÁS SABE EL NECIO EN SU CASA QUE EL CUERDO EN LA AJENA. ref. V. MÁS SABE EL LOCO, etc. ‖ MÁS VALE SER NECIO QUE PORFIADO. Proloquio con que se da á entender que, entre dos propiedades malas, se debe evitar primero la que fuere más notable ó más molesta y enfadosa. ‖ NECIOS Y PORFIADOS, HACEN RICOS Á LOS LETRADOS. ref. que advierte la poca razón con que suelen moverse muchos pleitos, y que se siguen más por tenacidad que por justicia. ‖ NO HAY TAL SABER COMO NECIO NO SER. ref. Acredita que la verdadera sabiduría en el trato social consiste en no dejarse engañar de nadie.

Sin. ESTÚPIDO, TONTO, IMBÉCIL.

NECIOS (ORDEN DE LOS). *Hist.* Fué fundada en 1380 por Adolfo, conde de Cléveris. No se sabe por qué se dió á la orden nombre tan ridículo, y al parecer de tan poco estímulo para los caballeros, pero es el caso que los que pertenecían á la orden habían de llevar sobre su capa la figura de un loco, bordada de plata con su ajustador; capuz de listas encarnadas y amarillas, medias de este color; zapatos negros y un canastillo al brazo lleno de flores. Dícese que tenía por fin esta orden demostrar que la amistad y la beneficencia podían hermanarse con el placer. Constaba de 30 caballeros, y desapareció al poco tiempo de fundada.

NECIOMANCIA. (Etim. — Del gr. *nekyomanteia,* comp. de *nekys,* muerte, y *manteia.* adivinación.) f. NECROMANCIA. ‖ Dícese también del pretendido arte de adivinar por el examen de los huesos y de los tendones de las personas que han sido muertas violentamente, y por las cuerdas que han servido para el suplicio de los ejecutados.

NECIONO (SAN). *Hagiog.* Fué uno de los 12 soldados que, deponiendo el cinto militar por conservar la fe de Cristo, sufrieron el martirio en la ciudad de Nicópolis en la Armenia Menor el 10 de Julio.

NECÍPARO, RA. (Etim. — Del lat. *nex, necis,* muerte, y *parere,* producir.) adj. Que ocasiona la muerte ó la destrucción repentina.

NECIS. *Mit.* Nombre con el cual adoraban los antiguos iberos al dios Marte, considerado como poder de la destrucción.

NECISIANO. m. *Hist. ant.* Nombre dado á cada uno de los que figuraban en las necisias ó fiestas de los muertos.

NECISIAS. (Etim. — Del gr. *nekys,* muerto.) f. pl. *Ant. gr.* Fiestas y sacrificios que los griegos celebraban en honor de los muertos. Tenían efecto en los meses de Antestesion y Boedromion, en Atenas, Creta, Calcidia, etc. También se llamaban *Nemesias,* porque en ellas se ofrecían sacrificios á Némesis.

NECÍSIMAMENTE. adv. m. superl. De una manera muy necia.

NECÍSIMO, MA. adj. superl. Muy necio.

NECK. m. *Geol.* Según la estructura de los aparatos eruptivos que se encuentran atravesando la corteza terrestre, se les da diferentes denominaciones. Los *necks,* para los geólogos ingleses, particularmente para Geikie, son aquellas manifestaciones volcánicas cuyas explosiones tuvieron lugar en el interior, poniéndose en descubierto por la erosión las chimeneas rellenas de material eruptivo. Según Daubrée, los *necks* son los mismos *diatremas,* los que siempre deben ser diferenciados de los *lacolitos.*

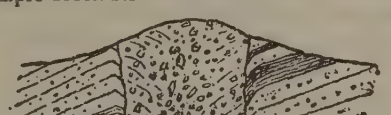

Neck ocupado por elementos volcánicos en conglomerados

La región que se extiende al S. de Saint-Andrews, á lo largo de la cordillera septentrional de Firth of Forth, en Escocia, proporciona, gracias á las antiguas capas que se observan en la costa, un terreno incomparable para el estudio de este género de

fenómenos. El sabio geólogo inglés Archibald Geikie ha reconocido 80 de sus *necks;* aquellos que están situados sobre la ribera litoral se presentan como disecados por la acción erosiva, de suerte que es fácil observar todas sus particularidades. Su diámetro varía desde 10 m. á 1 km.

Neck ocupado por conglomerados y rocas volcánicas ígneas

En plano, su sección es generalmente circular ó elíptica. La superficie que la limita se halla sumergida más ó menos verticalmente en la tierra, de suerte que cada *neck,* á manera de clavo gigantesco, debe encontrarse encarado como una columna de roca que desciende á una profundidad desconocida á través de los terrenos carboníferos, ya que éstos pertenecen á los del país en que principalmente están formados.

Neck ocupado por las rocas cristalinas (según Geikie)

Estas chimeneas no están manifiestamente en relación con las fallas; existen lo mismo en los corrimientos que dentro de la región compacta. Están los *necks,* en su mayoría, totalmente independientes de todos los plegamientos, y se encuentran indistintamente en los anticlinales que en los sinclinales. Es, pues, evidente que son de una edad más reciente que la organización tectónica general de la región, siendo verdaderas perforaciones de la corteza del globo.

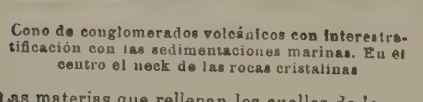

Cono de conglomerados volcánicos con interestratificación con las sedimentaciones marinas. En el centro el neck de las rocas cristalinas

Las materias que rellenan los cuellos de los *necks* consisten: 1.° en fragmentos de todas dimensiones, desde el polvo menudo hasta los bloques que alcanzan algunos metros de diámetro, proviniendo de las rocas resquebrajadas; 2.° en conglomerados volcánicos constituídos por los bloques angulares ó redondeados de basalto ó de limburgita y parte de los fragmentos de tosca y de rocas sedimentarias, el todo está englobado en una masa verde ó gris, compuesta de tierra pómez, granos de cuarzo y de cristales corroídos de ortosa, anfíbol y biotita, y 3.° los depósitos de relleno de material básico comprenden fragmentos de basalto con olivino y de otras rocas afines reducidas á esferoides.

Por la ausencia absoluta de relación entre los *necks* y las dislocaciones de la corteza terrestre parece ser evidentemente digno de demostración el que la perforación de la corteza terrestre en tales casos es debida á una expansión violenta en forma de explosión de los gases á temperaturas elevadas, almacenados en enorme presión en los centros geotérmicos esparcidos en la corteza terrestre.

Neck (Juan van). *Biog.* Pintor holandés, n. en Naarden en 1636 y m. en Amsterdam en 1714. Fué discípulo de J. Backer, de Amsterdam, y se dedicó principalmente á los asuntos fabulosos. Houbraken pondera sus talentos de pintor de historia y alaba mucho su cuadro *Presentación en el templo,* existente en la iglesia francesa de Amsterdam. Fué también excelente retratista. De las obras suyas que han sido grabadas citaremos: *Alfeo y Aretusa, El baño de Diana* y *Retrato del teólogo Groenweyen.* En el Museo del Estado, en Amsterdam, se conserva su cuadro *La lección de Anatomía del profesor Federico Ruysch.* Para las Casas Consistoriales de Enchuse ejecutó varias obras maestras.

NECKAM (Alejandro). *Biog.* Poeta latino y erudito inglés, n. en el condado de Hertford (Inglaterra) hacia el 1157 y m. en Kemsey en 1217, conocido también por *Necquam.* Estudió primero en el monasterio de San Albano y luego en París, dedicándose después á la enseñanza. Por los años de 1180 y siguientes cursó teología, derecho canónico y medicina y explicó las siete artes, especialmente la lógica, suponiéndose que ocupó la cátedra del célebre Adam, *du Petit Pont.* Al regresar á Inglaterra fué profesor de la Escuela de Dunstable, en la que ya había enseñado anteriormente; solicitó después una cátedra en la abadía de San Albano, pero no pudo conseguirla por la oposición que le hizo el abate Guerin. Ingresó entonces en la orden de los agustinos y en 1213 fué nombrado abad de Cirencester. Escribió muchísimas obras, cuya lista no ha podido aun precisarse con exactitud, figurando entre ellas: *Novus Esopus* y *Novus Avianus,* editadas por M. Hervieux; *De naturis rerum,* tratado en prosa, edición de Wright (1863); el poema *De laudibus Divinae Sapientiae, De utensilibus, Suppletis defectuum operis mag. Alexandri quod deservit Laudi Sapientiae Divinae, Metricae corrogationes novi Promethei,* los opúsculos *De officio monachorum, Disputatio cordis et oculi, Vocabularium Biblicum, Lectiones Scripturarum, Concordantiae Bibliorum,* los tratados gramaticales *Isagogicum de grammatica* y *Corrogationes de tropis et figuris,* algunos comentarios filosóficos sobre el *Tratado del alma* y los *Meteoros* de Aristóteles, etc. Como poeta demostró Neckam gran facilidad para la métrica y no menor talento, pero su prosa no es tan perfecta. La mayoría de las producciones de este erudito se conservan manuscritas en las bibliotecas de Inglaterra.

Bibliogr. Buloeus, *Historia universitatis parisiensis;* Meril, *Poésies inédites du moyen âge* (París, 1854); Tanner, *Bibliotheca Britannica; Histoire littéraire de la France* (t. XVIII).

NECKAR. *Geog.* Afl. der. del Rhin, en el SO. de Alemania. Nace en Schwenningen, circ. de la Selva Negra de Wurtemberg, en la región llamada Baar, á 697 m. s. n. m. En Sulz abandona Wurtemberg y vuelve á entrar en el Hohenzollern, formando desde Kochendorf hasta Gundelsheim los límites de Baden. Después riega este gran ducado, entra en las llanuras del Rheintal y des. á 84 m. s. n. m. en Mannheim. La distancia desde sus fuentes hasta la desembocadura es de 165 kms., aunque

el desarrollo de la corriente es de 397 kms. y la cuenca de 12,416 kms.[2] Sus afl. más importantes son, por su izq., el Enz, el Eschach, el Glatt, el Ammer, el Aich, el Kersch, el Nesenbach, el Zaber, el Leinbach y el Elsenz, y por su der. el Prim, el Schlichem, el Eyach, el Starzel, el Steinlach, el Echatz, el Erms, el Lauter, el Fils, el Rems, el Murr, el Kocher, el Jagst, el Elz y el Itter. La cuenca del NECKAR y la de sus afl. son ricas en cereales, frutas y vino. Desde Rottenburg, el curso del río está orlado de viñedos casi sin interrupción y en el valle inferior se cosechan almendras, membrillos y albaricoques. Las ciudades más importantes que baña el NECKAR son Rottweil, Tubinga, Esslingen, Kannstatt, Marbach, Besigheim, Heilbronn, Wimpfen, Eberbach, Heidelberg y Mannheim. En el curso superior (hasta Horb), los duques de Wurtemberg establecieron, á principios del siglo XVIII, una línea de navegación; el curso medio y el inferior, especialmente desde Heilbronn, era ya navegable en la antigüedad. El NECKAR es flotable desde Rottweil; desde Kannstatt (188 kms.) para pequeños barcos, y desde Heilbronn (115 kms.) para botes de vapor. Forma la principal vía navegable para el comercio de Wurtemberg. La actual navegación es en barcos de vela, pero entre Heilbronn y Mannheim hay navegación de sirga y de vapor. El tráfico consiste principalmente en carbón de piedra, remolacha, maderas y avena.

Bibliogr. Huber, *Zur Frage der Einrichtung eines Grossschiffahrtsweges auf dem N., Mannheim-Esslingen* (Stuttgart, 1900).

NECKAR (CÍRCULO DE). *Geog.* Círc. del reino de Wurtemberg (Alemania). Tiene 3,330 kms.[2] con 882,569 h., de ellos 762,178 evangélicos, 105,617 católicos y 6,276 judíos. Divídese en los 16 distritos y partidos judiciales siguientes: Stuttgart (286,218 h.), Backnang (30.295), Bengheim (30,707), Böblingen (28,796), Brackenheim (24,157), Erslingen (58.033), Heilbronn (76.458), Kannstatt (31,194), Leonberg (34.896), Ludwigsburg (67,672), Marbach (26,124), Maulbron (26,133), Neckarsulm (32.322), Stuttgart (54,346), Waihingen (21,600), Waiblingen (30,362) y Weinsberg (23,166).

NECKARAU. *Geog.* Población de Alemania, en el gran ducado de Baden, incorporado á Mannheim desde 1899. En esta población tuvieron lugar (en 1799) las dos victorias del archiduque Carlos contra los franceses.

NECKAR-BISCHOFSHEIM. *Geog.* Ciudad de Alemania, en el gran ducado de Baden, círc. de Heidelberg, dist. de Sinsheim, á oril. del Krebsbach; 1,580 h. Est. de empalme de las l. f. Meckesheim-Neckar-Bischofsheim y Neckar-Bischofsheim-Hüffenhardt. Tiene dos templos evangélicos y sinagoga. Dos castillos del conde de Helmstadt. Escuela profesional. Tribunal, Intendencia forestal. Cría de ganado caballar, vacuno y de cerda, é industria de tejidos.

NECKARELZ. *Geog.* Ald. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. y dist. de Mosbach, en la confl. del Elz con el Neckar; 1,400 h. Est. de empalme de las líneas Heidelberg-Wurzburg, Meckesheim-Neckarelz y Neckarelz-Jagstfeld. Templos católico y evangélico. Fábs. de cemento y palos tintóreos; fundición de hierro, canteras de granito y cosecha de vino, frutas y tabaco. NECKARELZ se formó de la antigua colonia romana *Alsinium*. En sus alrededores, Hemberg, con la torre Bismarck.

NECKARGARTACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de Neckar, distrito de Heilbronn, junto á la confl. del Lein y el Neckar, sobre los cuales hay un puente de 200 m. de largo, construído en 1905; 3,400 h. Templo evangélico. Tranvía eléctrico que va á Heilbronn. Fábrica de sosa, ladrillerías y fábs. de aserrar maderas. Hasta el año 1803 perteneció á la ciudad de Heilbronn.

NECKARGEMÜND. *Geog.* C. y sanatorio de Alemania, gran ducado de Baden, círc. y dist. de Heidelberg, junto á la confl. del Elsenz con el Neckar; 2,300 h. Est. de empalme de las líneas Heidelberg-Eberbach-Würzburg y Neckargemünd-Jagstfeld, á 129 m. s. n. m. Templos católico y evangélico. Dos intendencias forestales. Canteras de granito, curtidos, fáb. de electricidad. Astilleros, comercio importante de vinos griegos. Data del siglo X, habiendo sido ciudad imperial desde 1286 hasta 1395, y después palatina. Su título de ciudad consta en *Oberrheinischen Stadtrechten* (Heidelberg, 1900).

NECKARGERACH. *Geog.* Población de Alemania, en el gran ducado de Baden, círc. de Mosbach, dist. de Eberbach, junto á la rib. der. del Neckar; 930 h. Est. en la l. f. de Eberbach á Neckarelz.

NECKARHAUSEN. *Geog.* Población de Alemania, en el gran ducado de Baden, círculo y distrito de Mannheim, junto á la rib. der. del Neckar, afl. del Rhin; 1,300 h. Cultivos de tabaco y de lúpulo.

NECKARHAUSEN. *Geog.* Población de Alemania, reino de Wurtemberg, círculo de la Selva Negra, distrito de Nürtingen, á orillas del Neckar, afluente del Rhin; 1,030 h. Cultivos de lino y de cáñamo.

NECKARSTEINACH. *Geog.* C. de Alemania, gran ducado de Hesse, prov. de Starkenburg, círc. de Heppenheim, á 129 m. s. n. m., sit. en un valle pintoresco á oril. del Neckar; 1,580 h. Est. en la línea Heidelberg-Würzburgo. Templo con los sarcófagos de los señores de Steinach. Escuela náutica. Fab. de flores artificiales y lanas regeneradas y tejidos; construcciones navales, canteras y molinos. Fué antiguamente residencia de los señores de Steinach, uno de los más nobles linajes de la Edad Media, dejando en 1802 de ser propiedad de los obispados de Worms y Espira, y pasando á poder de Hesse. En sus cercanías hállanse cuatro burgos, á saber: Vorderburg, Landschadenburg, Hinterburg y Schadeck; los dos primeros, restaurados en estilo medieval, pertenecen á los barones de Dorth; los dos últimos están en ruinas. En una colina peñascosa, frente á NECKARSTEINACH y á la izq. del Neckar, hállase la pobl. badense de Dilsberg. Su patente de ciudad consta en *Oberrheinischen Stadtrechten* (Heidelberg, 1898).

NECKARSULM. *Geog.* Dist. del reino de Wurtemberg (Alemania), círc. de Neckar; tiene 295 kms.[2] con 32.000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. en la confl. del Sulm y el Neckar, á 161 m. de a.; 4,300 h. Est. de la l. f. Bietigheim-Jagstfeld. Posee dos templos católicos y uno evangélico, castillo (antiguamente comendaduría de la orden Teutónica), Escuelas profesional y de latín y tribunal. Astillero y fab. de bicicletas y automóviles (con 700 operarios); fábs. de objetos de madera, hilados de yute y tejidos, ladrillerías; importantes aserraderas me-

cánicas para maderas, viticultura y comercio de maderas. Hasta el año 1805 perteneció á la orden de Caballeros Teutones.

NECKARTENZLINGEN. *Geog.* Población de Alemania, en el reino de Wurtemberg, círc. de la Selva Negra, dist. de Nürtingen, junto á la ribera derecha del Neckar; 1,090 h. Canteras. Cría de ganado.

NECKARTHAILFINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de la Selva Negra, dist. de Nürtingen, junto á la rib. izq. del Neckar; 1,030 h. Est. en la l. f. de Plochingen á Tubinga.

NECKARWEIHINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, dist. de Ludwisburg, junto al Neckar, afl. del Rhin; 1,150 h. Viñedos y árboles frutales.

NECK CITY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Jasper; 528 h. según el censo de 1910.

NECKER. *Geog.* Isla del arch. de las Antillas, adyacente á la costa septentrional de la Virgen Gorda. El estrecho que separa á esta última de la isla Anegada lleva también el nombre de *Paso de la isla Necker*.

NECKER. *Geog.* Islote adyacente á la costa occidental del arch. de Hawaii (Polinesia, Oceanía), sit. á los 23° 35′ 18″ de lat. N. y 164° 39′ 4″ de longitud O. del Meridiano de Greenwich. Es peñascoso, de 1 km.² de super., inhabitado y rodeado de un banco que se extiende considerablemente por la costa meridional.

NECKER (ALBERTINA ADRIANA DE SAUSSURE, SEÑORA). *Biog.* Literata francesa, nacida y muerta en Ginebra (1766–1841), hija del naturalista Benedicto de Saussure y prima de la célebre madama Staël. En 1786 casó con el botánico Luis Necker. Conocía el griego, el latín, la física, las ciencias naturales y la música, pero una sordera que adquirió siendo aún joven, la hizo vivir apartada de las relaciones mundanas. Madama Staël hizo grandes elogios de esta escritora, la que dejó las obras siguientes: *Notice sur le caractère et les écrits de Mme Staël* (París, 1820), trabajo que se publicó por vez primera al frente de las obras completas de madama Staël, y *Éducation progressive ou étude sur le cours de la vie* (París, 1828-1832), que viene á ser un tratado de moral y pedagogía, y obtuvo en 1832 el premio Montyon de la Academia Francesa. Se le debe, además, la traducción del *Cours de littérature dramatique* de W. Schlegel (París y Ginebra, 1814), traducción que algunos atribuyen erróneamente á madama Staël, que había asistido con mucho aprovechamiento á las lecciones del citado Schlegel, y una nueva edición de *Mémoires de Mme Staël, suivie d'ouvrages posthumes* (París, 1844) y otra de *Corinne ou l'Italie* (París, 1845). ‖ Su hijo, *Luis Alberto Necker* (n. en Ginebra en 1786), enseñó ciencias en la Academia ginebrina y es autor de unos notables *Études géologiques dans les Alpes*, publicados en 1841.

NECKER (JACOBO). *Biog.* Hombre de Estado, francés, n. en Ginebra el 30 de Septiembre de 1732 y m. en su finca de Coppet (Suiza) el 9 de Abril de 1804. Algunos historiadores suponen que descendía de una familia inglesa, establecida en Irlanda, que se vió obligada á expatriarse, en tiempo de la reina María Tudor, á causa de sus ideas religiosas. Un antepasado de NECKER, llamado Cristián, fué pastor protestante en Wartemberg, y el padre del futuro ministro francés fijó su residencia en Ginebra, en donde enseñó derecho público alemán, y allí contrajo matrimonio con la hija del primer síndico Gautier, de cual enlace fué Jacobo el segundo vástago.

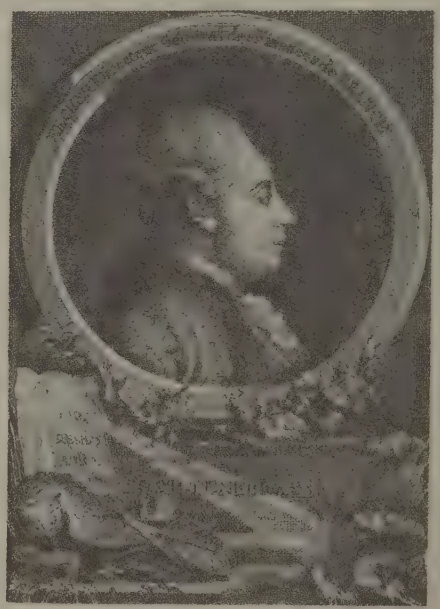

Jacobo Necker. (De un grabado de la época)

Después de cursar la primera enseñanza, fué destinado á los negocios bancarios, y á los diez y ocho años ingresó en la banca del ginebrino Vernet, establecida en París. Por aquel tiempo se dedicaba NECKER, en sus ocios, á trabajos literarios, singularmente á la composición de comedias, que no llegaron á representarse. Habiéndose retirado Vernet del negocio en 1762, NECKER se asoció entonces con los hermanos Thelusson, y la nueva casa bancaria alcanzó mucha prosperidad, llegando á ser pronto el más importante Banco de Francia. NECKER contrajo matrimonio en 1764 con Susana Curchod [V. el artículo NECKER (SUSANA CURCHOD, SEÑORA)], y al año siguiente fué nombrado síndico de una nueva Compañía de Indias. La banca de NECKER prestó al rey en 1772 algunos millones, y después se retiró NECKER, cediendo el negocio á su hermano Luis, que se asoció con Guirardot. «La cultura, la liberalidad y la vida suntuosa de los esposos Necker, atraían á su alrededor la flor y nata de los filósofos», como dice Guizot en su *Historia de Francia;* y añade después este autor: «Amigo de los filósofos, no era, sin embargo, esclavo de éstos, y los principios religiosos de su mujer les molestaban con frecuencia.» En 1768 había sido nombrado ministro residente en París de la República ginebrina, publicando en 1769 una *Reponse au mémoire de Morellet sur la compagnie des Indes*. Su ambición y la elevada idea que tenía de sus conocimientos en materia financiera, le movieron á escribir su *Éloge de Colbert* (París, 1773), premiado por la Academia Francesa (del que Voltaire dijo que *hay en él tanto bueno como malo*), y *Essai sur la législation et le commerce des grains* (París, 1775). En esta obra sostiene algunas doctrinas opuestas á las de Turgot, á la sazón ministro

y al que NECKER pidió audiencia para presentarle el libro, siendo recibido muy secamente y rehusando Turgot la comunicación del manuscrito, pero no oponiéndose á su publicación. Esta coincidió con una revuelta en Dijón, preludio de la llamada *guerra de las harinas*, en favor de la prohibición de la exportación de cereales, prohibición defendida en la obra, y ésta obtuvo un éxito extraordinario, que no merecía por su valor científico. Las principales teorías que en el ensayo se mantienen, son: que la población contribuye á la fuerza del Estado en mayor grado que la riqueza y que la libertad de la exportación de cereales es perjudicial á las manufacturas. En general va contra las doctrinas de los fisiócratas, sin distinguir entre lo verdadero y lo erróneo de ellas, y en su afán de popularidad, llega á ciertas declamaciones que hicieron los socialistas del siglo XIX. El éxito de la obra contribuyó á la caída de Turgot, y si bien NECKER, por ser protestante, no podía ser nombrado ministro, Maurepas le nombró á la muerte de Clugny, director del Tesoro (22 de Octubre de 1776) con Taboureau como interventor general, y al retirarse éste, en Junio de 1777, director general del Real Tesoro á las órdenes inmediatas de Maurepas, y, por tanto, con el carácter de ministro, aunque sin el título de tal, NECKER no poseía el talento creador propio de un verdadero hombre de Estado, pero el enorme crédito de que gozaba en el mundo de los negocios fué causa de que triunfase en los empréstitos nacionales, y así, en 1770-80 pudo conseguir el de 500.000,000 de francos, con el cual Francia tomó parte en la guerra con la América del Norte; fundó, además, en 1777, un Banco de descuentos y una Caja de préstamos *(Mont-de-Piété)* en París. Durante su gestión, NECKER se esforzó en reducir los gastos, suprimiendo los cinco intendentes de Hacienda, los tesoreros

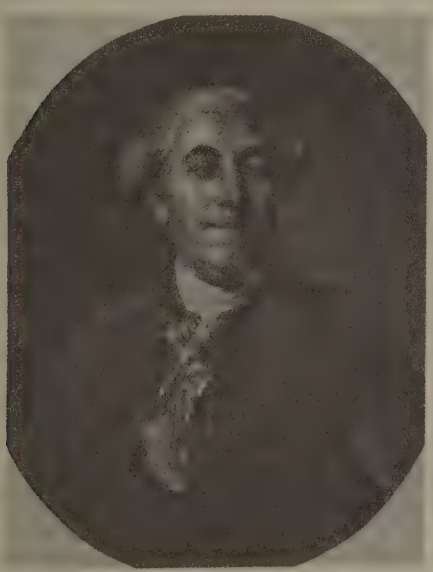

Jacobo Necker. Grabado de Saint-Aubin

de los ministerios y especialmente los cargos inútiles, y hasta ridículos algunos de ellos, de la casa real, tales como los de *hâteurs de rôts, coureurs de vin*, etc., con lo cual se creó muchos enemigos entre la alta nobleza, cuyos miembros negociaban con aquellos empleos. Trató, además, de introducir una administración sencilla y clara y de distribuir equitativamente los impuestos públicos; suprimió la *main morte* en los dominios reales y procuró modificar el régimen de los hospitales y de las cárceles; en cambio, restableció las corveas, destruyó la libertad del trabajo, exageró el régimen de las aduanas interiores y prohibió la exportación de útiles de trabajo y de los cereales; y había ya conseguido parte de su objeto, cuando cayó en desgracia. La primera causa que motivó tal acontecimiento fué, indudablemente, el haber pretendido NECKER sacudirse el yugo del viejo primer ministro Maurepas, el cual resolvió vengarse de NECKER, y aprovechándose de la publicación del opúsculo de este último, titulado *Compte rendu présenté au roi* (publicado á principios de 1781 y que viene á ser una apología personal de su autor), supo Maurepas hacer creer al monarca que su buena fe había sido sorprendida, y calificó el *Compte rendu* con el sobrenombre burlesco de *conte bleu*. Al propio tiempo, Bourboulon, secretario del conde de Artois, afirmó en una memoria que NECKER había hecho uso de documentos falsos. Para sincerarse pidió el hacendista ginebrino que se comprobase las cifras de sus *Compte rendu* y que se le otorgase una reparación, especialmente la de considerarle como verdadero ministro y formar parte del Consejo, conservando su religión. Como esto no le fuese otorgado, presentó la dimisión, lo que hizo en términos muy dignos el 19 de Mayo de 1781. La consternación popular fué grandísima y todos los personajes que no formaban en el partido de la corte fueron al castillo de Saint-Ouen, donde NECKER vivía, para dolerse de su caída. Los libelos contra NECKER fueron numerosos, y en su mayoría contenían sátiras del peor gusto, pero el difamado no hizo de ellos el menor caso. José II de Austria, Catalina II de Rusia y otros soberanos europeos propusieron á NECKER la dirección de sus asuntos financieros, pero éste no quiso aceptar tan honrosas proposiciones, pues pensaba poder tomar pronto su desquite. En Noviembre de aquel mismo año murió el ministro Maurepas. Los sucesores de NECKER trataron de desacreditar al ex director general de Hacienda, sobre todo Calonne, llegando este último á imputarle un error de 80.000,000 en el discurso que pronunció en 1787 en la apertura de la Asamblea de Notables; pero NECKER, que á pesar de tales intrigas no perdió el favor popular, refutó la argumentación de Calonne y al propio tiempo puso de manifiesto las prodigalidades de éste. Inmediatamente NECKER fué desterrado por orden de Luis XVI á 20 leguas de París (13 de Abril de 1787), pero en Junio de aquel mismo año le fué levantado el destierro, después de haber sido destituído á su vez y desterrado el ministro Calonne. Anteriormente había permanecido retirado NECKER en su finca de Coppet, en las inmediaciones de Ginebra. Desde allí, para sincerarse en sus gestiones administrativas de la Hacienda francesa, escribió su libro *L'administration des finances* (Lausana, 1784), y al atribuir Calonne, en 1787, la nueva ruina de la Hacienda á la administración de NECKER, respondió éste con un elocuente memorial y fustigó sin piedad, en *Nouveaux éclaircissements sur le Compte rendu* (1788), la administración de Calonne. En aquella misma época escribió también su interesante libro *Sur l'importance des opinions religieuses* (París, 1788), en el cual, como también pos-

teriormente en su *Cours de morale religieuse* (París, 1800), sentó la religión como base de la sociedad. El 26 de Agosto de 1788, ya rehabilitado ante la opinión pública, que creyó ver en él un salvador, volvió al servicio del Estado, siendo nombrado de nuevo director general de Hacienda, creciendo su popularidad al declararse partidario de la convocación de los Estados generales. Efectivamente, el 5 de Mayo de 1789 inauguró dicha Asamblea, pronunciando un discurso de tres horas, en el que ocultó la verdadera situación del Tesoro, haciendo que apareciese sólo un déficit de 56.000,000 de francos; la corte, empero, decidióse por un golpe de Estado, y NECKER fué depuesto (11 de Julio de 1789), conminándole al propio tiempo con la obligación de abandonar el territorio francés. La publicación de esta medida tomada por el partido de la corte, provocó la revolución del 12 y 13 de Julio y la toma de la Bastilla (14 de Julio), por lo cual el monarca se creyó obligado á llamar al depuesto ministro. El regreso de éste y su entrada en París fueron un verdadero triunfo; sin embargo, al querer poner en práctica sus planes, perdió toda la autoridad que tenía. El hecho de fracasar su proyecto de un nuevo empréstito y el patrocinar Mirabeau la ley de los asignados, fueron causa de su definitiva deposición (Septiembre de 1790), saliendo de Francia entre el desprecio y las amenazas del populacho que antes le aclamaba como su «adorado ministro». Desde Suiza reveló con gran agudeza las deficiencias de la Constitución en sus escritos *Sur l'administration de M. N. par lui-même* (París, 1791), y *Du pouvoir exécutif dans les grands Etats* (París, 1792). Su obra *Réflexions présentées à la nation française* (París, 1792), le valió la confiscación de sus bienes. A la caída de la Convención publicó su excelente descripción de la Revolución francesa, *De la Révolution française* (París, 1796). Las maquinaciones del primer cónsul indujeron á NECKER á exponer los fundamentos de la verdadera República en su substancioso libro *Les dernières vues de politique et des finances* (París, 1802). Su hija fué la célebre madama de Staël. Las *Obras completas* de NECKER se dieron á la estampa en París (1820–21, 15 vol. en 8.°) por su nieto el barón de Staël, y en esta recopilación figuran un tratado sobre la *Importance des opinions religieuses* y el opúsculo satírico *Fragments sur la société française et le bonheur des sots*, etc. Es muy frecuente comparar á NECKER con Turgot, del cual fué rival, pero no se pareció á éste ni por sus ideas, ni por sus actos, ni por sus escritos. Abusó del empirismo, y si bien introdujo útiles mejoras en el mecanismo financiero del Estado, le faltó preparación científica y entorpeció la realización de otras mejoras más generales preparadas con anterioridad; y si contribuyó á precipitar la Revolución de 1789, no comprendió su alcance ni tuvo valor para seguir la suerte de la misma.

Bibliogr. Madama de Staël, *Neckers Charakter und Privatleben* (Rostock, 1805); Leser, *Le second ministère de Necker* (París, 1781); I. Hermann, *Zur Geschichte der Familie Neckers* (Berlín, 1886); Nourrisson, *Trois révolutionnaires: Turgot, Necker, Bailly* (2.ª ed., París, 1886); Gomel, *Les causes financières de la Révolution française* (t. I); *Les ministères de Turgot et de Necker* (París, 1892); baronesa de Staël-Holstein, *Mémoires sur la vie privée de mon père* (París, 1818); A. de Staël-Holstein, *Notice sur M. Necker par son petit fils* (París, 1820); Bondois, *Necker* (París, 1885); Sainte-Beuve, *Causeries du lundi* (t. VII); Soulavie, *Mémoires historiques et politiques du règne de Louis XVI* (París, 1818); Rutlidge, *Vie privée et ministerielle de Mr. Necker* (Ginebra, 1790); Savorniu, *Louis XVI et Louis XVII* (París, 1840); Guizot, *Historia de Francia* (ed. Espasa, Barcelona, 1905), y la bibliografía de los artículos LUIS XVI, TURGOT, etc.

NECKER, NEGKER ó DIENECKER (JOBST DE). *Biog.* Grabador flamenco, n. en Amberes hacia 1480 y m. hacia 1560. Estableciόse (1510) en Augsburgo y grabó los dibujos que Schäuflein hizo para ilustrar el poema alegórico *Theuerdanck* y alguno de los que Burgkmair ejecutó para el *Triumphzug*. Fué el inventor del claroscuro en tres tintas, de cuyo procedimiento el mejor ejemplar es el retrato de Juan Baumgartner, dibujado por Burgkmair. Probablemente de un dibujo de este último artista tomó NECKER su mejor obra *El hijo pródigo*. Ejecutó también una copia ampliada de la *Danza de la Muerte* de Holbein. David y Sansón de Necker, grabadores en madera, nacidos en Augsburgo, fueron probablemente hijos suyos. Hijo de David fué el grabador Hércules de Necker.

NECKER (LUIS ALBERTO). *Biog.* Naturalista suizo, n. en Ginebra en 1786, hijo de Jacobo (V.). Fué profesor honorario de geología y mineralogía de la Universidad de Ginebra, y perteneció á varias corporaciones científicas de Suiza y Alemania. Dejó, entre otras obras: *Voyage en Ecosse et aux îles Hébrides* (Ginebra, 1821), *Sur un échantillon remarquable de la substance nommé par Hauy cuivre hydro-siliceux, Sur les oiseaux des environs de Génève, sui vie d'un calendrier ornithologique; Coup d'oeil sur la nature dans les Hébrides, Obsérvations diverses faites pendant l'éclipse de soleil du 7 sept. 1820, Sur la nomenclature à adopter pour désigner des diverses parties d'un volan brulant, Sur quelques rapports entre la direction générale de la stratification et celles des lignes d'égale intensité magnétique dans l'hemisphère boréal, De la minéralogie considerée comme une branche d'histoire naturelle, et esquisse d'une classification des minéraux fondée sur les principes de la méthode naturelle; Resumé des observations d'aurores boréales faites en Ecosse, Sur una espèce particulière des rayons divergents qui ne se manifeste que longtemps après le coucher du soleil, Sur une nouvelle manière d'entrisayer la théorie cristallographique, On the cause of halos and the phenomena of diverging and converging beams. On the determination of the position of strata in stratified rocks, Le règne minéral raméné aux méthodes de l'histoire naturelle* (París, 1835). *Etudes géologiques dans les Alpes* (París, 1841), además de su colaboración en la *Bibliothèque universelle*, de Ginebra, y *Mémoires de la Société de Physique*, de la misma ciudad.

NECKER (NATIVIDAD JOSÉ). *Biog.* Médico y botánico alemán, n. en Flandes y m. en Mannheim (1729-1793) Se doctoró en medicina en Douai y fué, sucesivamente, botánico del elector palatino, historiógrafo del Palatinado, de los ducados de Berg y de Juliers y agregado honorario del Colegio de Nancy Se le deben interesantes investigaciones sobre las criptógamas, y en honor de este botánico dió Hedwig el nombre de *Neckera* á un género de plantas del grupo de los musgos. Publicó: *Deliciae gallo-belgicae Sylvestres, sive tractatus generalis plantarum gallo-belgicarum* (Estrasburgo, 1768), *Methodus muscorum* (Mannheim, 1771), *Physiologia muscorum* (Mannheim, 1774), obra traducida al francés por

Bouillon (1775); *Eclaircissements sur la propagation des filicées en général* (Mannheim, 1775), *Traité sur la mycétologie* (Mannheim, 1775), *Elementa botanica* (Estrasburgo, 1791), y muchas memorias diseminadas en las actas de la Academia electoral palatina de Mannheim.

Necker (Oliverio). *Biog.* Favorito del rey de Francia Luis XI, n. en Thielt (Flandes occidental) y m. ahorcado en Montfaucon. En 1471 aparece como uno de los servidores más activos y más influyentes del rey de Francia, con el cargo de barbero y cirujano. Luego destácase como gran figura para las intrigas, y la gente le llama de sobrenombre *el Diablo*. En 1474 Luis XI le concede que pueda llamarse Le Daim en vez de Necker, pero el pueblo le pone entonces el sobrenombre de *Malo*. Hizo que se le designáse para una misión cerca de María de Borgoña, pero su objeto no era otro que el de ir á promover una sublevación de los de Gante. Púsose en ridículo por la magnificencia y ostentación exageradas y no tuvo gran éxito su viaje; así y todo, alcanzó del rey el título de conde de Meulan. Con esto, hecho ya noble, desempeñó los cargos de capitán del castillo de Loches, de gobernador de Saint-Quintin y de gentilhombre de cámara. Hasta la muerte del rey, á pesar de sus enemigos, gozó de gran influencia, y cuando ya en la última enfermedad de aquél se perdió toda esperanza, se encargó el favorito de anunciarle su fin cercano. No se enfadó Luis XI, y le recomendó á Carlos VIII. Pero los señores que más injurias habían recibido de él se confabularon y consiguieron ponerle preso en la Torre del Louvre con su cómplice Daniel Baert. Comparecido ante el tribunal, fué acusado por Bellefaye, á quien había antes desterrado. Pidieron su castigo también el obispo de París y el abad de Saint-Denis. Por fin fué condenado á ser estrangulado y colgado. Sus bienes se concedieron al duque de Orleáns.

Bibliogr. M. Delauyne, *Le barbier de Louis XI* (París, 1832); M. Picot. *Le procès d'Olivier Le Daim* (París, 1827); Reittenberg, *Olivier Le Daim* (Bruselas, 1829).

Necker (Susana Curchod, señora). *Biog.* Escritora francesa, nacida en Crassier (país de Vaud) en 1739 y muerta cerca de Lausana en 1794. Hija de un pastor protestante, recibió una esmerada instrucción y poseía las lenguas latina, alemana é inglesa. Dedicada á la enseñanza para atender á su sustento, al morir sus padres se trasladó á París en compañía de madama de Vermenou, cuya mano había sido pedida por el hacendista Jacobo Necker, pero éste se enamoró de Susana y casó con ella en 1764. Frecuentaron sus salones las celebridades de aquella época, como Diderot, Duclos, Buffon, Thomas, La Harpe, Marmontel, Rullière, etc. Era muy caritativa, y durante la primera administración de Necker se dedicó Susana á reorganizar los hospitales; en 1778 fundó el que aun lleva su nombre, y de cuya dirección estuvo al frente hasta que se vió obligada á abandonar á Francia á causa de la Revolución. Compartió con su marido las vicisitudes de su carrera política resintiéndose su salud á causa de las vivas emociones que experimentó. Fué madre de la célebre madama Staël. Publicó: *Les inhumations précipitées* (París, 1790), *Réflexions sur le divorce* (Lausana, 1794), *Mémoire sur l'établissement des hospices*, etc. Después de su muerte se publicaron: *Mélanges extraits des manuscrits de madame Necker* y *Nouveaux mélanges* (París, 1798 y 1802).

Bibliogr. Barrère de Vieussac, *Esprit de madame Necker, extrait des cinq volumes de Mélanges* (París, 1808); Gelwokine, *Lettres diverses recueillies en Suisse* (Ginebra, 1821); Gervais, *Histoire de l'hôpital Necker* (París, 1885); Greard, *L'éducation des femmes par les femmes: études et portraits... Madame Necker* (París, 1886); vizconde de Haussonville, *Le salon de Mme Necker, d'après des documents tirés des archives de Coppet* (París, 1882). V. también la *Bibliografía* del artículo Necker (Jacobo) y la de Staël.

Madama Necker

NECKERA. f. *Bot.* Género de musgos briales, pleurocarpos, neckeráceos, establecido por Hedwig [*Fund.*, II, p. 93 (1782); *Bryol. cur.*, fasc. 44-45 (1850)] y que tiene muchísimos homónimos de diferentes autores. Es de la tribu de los neckereos y carece de preperistomas, los dientes del peristoma son lisos ó papilosos, rara vez estriados en la base, la planta es más ó menos brillante y generalmente sin parafisos, células foliáceas, por lo menos en la base lineales, apéndices del peristoma interno más ó menos alargados, hojas por arriba con dientes pequeños ó enteras, con base oval, lingüiformes. Comprende 127 especies, de árboles y rocas de las zonas templadas y cálidas, 10 europeas, 43 asiáticas, 29 africanas, 48 americanas y 14 australianas. V. la especie *Neckera complanata* en la lám. Musgos, I, figura 9.

Hay un género, *Neckera* Scop., de papaveráceas, pero que tiene prioridad como *Capnodes* Adans (véase esta voz).

NECKERÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de musgos briales pleurocarpos, bastante grandes, en forma de almohadilla chata, con hojas aparentemente dísticas, lisas, nunca plegadas á lo largo, por arriba con células rómbicas, por abajo con células lineales, cápsulas erguidas y simétricas, con peristoma doble, cofia en caperuza ó gorrilla. El género tipo es el *Neckera*.

NECKEREOS. m. pl. *Bot.* Tribu de neckeráceos con hojas pluriseriadas, tallo filamentoso, con

rizoides escasos, capa dorsal de los dientes del peristoma normalmente desarrollada, generalmente papilosa, á veces estriada, rara vez lisa; ramas aplanadas, ascendentes ó colgantes, hojas insimétricas, células superiores de la lámina á menudo parenquimatosas.

NEC LITTERAS DIDICIT, NEC NATARE. loc. lat. *No ha aprendido á leer, ni á nadar.* Se usa para significar un hombre del todo ignorante. Este modismo, que los romanos tomaron de los griegos, demuestra que en Atenas y en Roma era considerada la natación de tanta utilidad, que se enseñaba á los niños al mismo tiempo y con el mismo cuidado y esmero que la lectura. Quiere indicar también con aquellas palabras que el hombre debe ejercer á la vez y con el mismo cuidado las facultades corporales que las espirituales.

NECKMARIA ó NEKMARIA. *Geog.* Aldea de Argelia, prov. de Orán, dist. y á 52 kms. ENE. de Mostaganem, mun. mixto de Cassaigne, sit. á 500 m. de a., á 15 kms. de la costa, entre dos riachuelos. Hoy lleva igual nombre el aduar formado en 1870 con territorio de los Uled-Kiah; este aduar tiene 1,400 h. y 4,665 hectáreas.

NEC MORTALE SONANS. loc. lat. *Cuya voz no tiene el acento de los mortales.* Hemistiquio de Virgilio (*Eneida*, VI, 50). Virgilio expresa así el efecto del entusiasmo que se apoderaba de la Sibila en el momento en que estaba animada del espíritu profético. Su voz cambiaba y parecía sobrehumana. Se usa esta expresión á propósito de grandes oradores ó poetas.

NECOCHEA. *Geog.* Partido de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, sit. al SSO. de la capital federal en la costa del Atlántico. Confina al E. con los partidos de Tandil y de Lobería, de los que está separado primero por el río Quequén Chico y luego por el Quequén Grande; al S. con el Océano, al O. con el partido de Tres Arroyos, mediante el arr. Cristiano Muerto, y al NO. con Juárez; 7,291 kms.² y unos 12,000 h. En el extremo NE. se levanta una pequeña ramificación de la sierra del Tandil. Lo riegan los citados Quequén y Cristiano Muerto y, además, los ríos Calaveras, Pescado Castigado, Seco, Zavala, Cortaderas, Mendoza, Cicuta, Zanjón, Pardo, Dulce y de los Cueros. Su cap. lleva igual nombre. || Villa de la misma prov., cap. del partido de su nombre, sit. á los 38° 33′ 45″ S. y 58° 45′ 49″ O. de Greenwich, á 4 m. de a., junto á la desembocadura del río Quequén Grande en el Atlántico; unos 3,000 h. Es hoy una estación balnearia de primer orden. Est. del f. c. del Sur, término del ramal de Ayacucho á Necochea. Oficina autorizada para la emisión y pago de bonos postales. Iglesia edificada en 1881, municipalidad, escuela, Registro civil, Juzgado de paz y sucursal del Banco de la Nación Argentina. || Pedanía de la prov. de Córdoba, dep. de General Roca; 600 h. Su cap. es la ald. del mismo nombre.

NECOCHEA (EUGENIO). *Biog.* General argentino, n. en Buenos Aires y m. en Santiago de Chile 1797-1867). Tomó parte en la campaña de Santa Fe, y en 1817 se trasladó á Chile, ingresando en el ejército de los Andes como teniente en el escuadrón de granaderos montados que mandaba su hermano Mariano (V.). Hallóse en los hechos de armas de Coimas, Chacabuco, en que fué herido; Concha-Rayada y Maipú. Peleó después en la campaña del Perú hasta 1823. asistió á las acciones de Torata y Moquegua, siendo nuevamente herido. Durante esta campaña fué ascendiendo en la milicia hasta obtener el grado de coronel efectivo, ganó una medalla de oro, fué declarado benemérito de la orden del Sol y obtuvo una pensión vitalicia de 500 pesos anuales como gratificación á sus servicios. En 1823 instó el ser separado del ejército peruano, y regresó á la República Argentina, permaneciendo en su patria hasta el año 1836, en cuya fecha volvió á Chile; nombrósele entonces intendente de la provincia de Chiloé, y al año siguiente, habiendo sido incorporado de nuevo al ejército chileno, obtuvo el nombramiento de comandante general de caballería del ejército restaurador del Perú, pero la sublevación de Quillota hizo fracasar aquella expedición, y pasó NECOCHEA á desempeñar el gobierno militar de Valparaíso. Sucesivamente fué nombrado intendente por segunda vez de Chiloé (1838), juez suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago (1842), segundo juez de este Tribunal (1846), intendente de la provincia del Maule (sin perder su anterior cargo que volvió á ocupar en 1852), inspector general de armas de la provincia de Santiago y, finalmente, general de brigada de los ejércitos de la República, nombramiento que le confirió el Congreso en 1861. Figuró también en la política, pues fué varias veces diputado al Congreso, y obtuvo otros empleos importantes.

NECOCHEA (MARIANO). *Biog.* General argentino, n. en Buenos Aires en 1790 y m. en Lima (Perú) en 1849. Educóse en Europa, y al regresar á su patria peleó por la independencia de la misma, adhiriéndose primero á los principios proclamados por la Junta Nacional el 25 de Mayo de 1810. Incorporóse al ejército en 1812, ingresando en el regimiento mandado por José de San Martín. Peleó en varios países, y en 1821 fué uno de los primeros en ocupar la ciudad de Lima; en este mismo año tomó parte en las victorias de Riobamba y Pichincha, y combatió en Juanín con la caballería española. Durante esta batalla fué herido y hecho prisionero. Libertado por un soldado español que anteriormente sirvió á sus órdenes, volvió al servicio del Perú, pero habiéndose descubierto un complot, cuyo probable fin era el asesinato de Bolívar y la expulsión de los colombianos, fué NECOCKEA expulsado del Perú junto con otros personajes. Tal conducta indignó al militar argentino, pues no había participado en dicho complot. Regresó á su patria, á la sazón en guerra con el Brasil, siendo nombrado inspector general del ejército, y habiendo vuelto más tarde al Perú, se le otorgó la dignidad de gran mariscal.

NECOPINALCO. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Veracruz, mun. de Mixtla; 60 h.

NECOXCALCO. *Geog.* Pob. de Méjico, Estado de Puebla, mun. de la Cañada; 300 h.

NECOXTLA. *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Est. de Veracruz, cant. de Orizaba, de cuya capital dista 21 kms.; 3,600 h., de los que 2,200 corresponden á su cab., sit. cerca de las cumbres de su nombre. Clima frío; terreno fértil; maíz, fríjoles y frutas; industria de hilados y tejidos. Tranvía. || Pobl. en el Est. de Puebla, mun. de Tehuacán; 110 habitantes. || Pobl. del mismo Est., mun. de Epatlán; 650 h.

NEC PLURIBUS IMPAR. loc. lat. *Igual á muchos*, sobrentendiéndose *soles*. Divisa de Luis XIV, rey de Francia, que hizo representar la majestad de su trono en forma de un sol, debajo del cual se leían

aquellas palabras. Con ello quería significar que su gloria y esplendor eran superiores á muchos soles, es decir, á todo lo existente.

NEC PLUS ULTRA. loc. lat. NON PLUS ULTRA.

NECRECTOMÍA. f. *Pat.* Escisión ó separación de tejido muerto.

NECREMIA. f. *Pat.* Pérdida de la vitalidad de la sangre.

NECRO. Prefijo griego que, con el significado de *muerto,* entra como elemento de formación de muchas palabras compuestas.

NECROBACILOSIS. f. *Veter.* Con este nombre se designa un grupo de lesiones y enfermedades originadas por el bacilo de la necrosis ó por otros microorganismos que determinan la mortificación de las partes invadidas. Lo que tienen de característico las necrobacilosis es que casi nunca son causadas por un solo microbio, sino que otros generalmente saprofíticos en determinadas ocasiones devienen patógenos produciendo la necrosis en diversos tejidos. Por esta razón las necrobacilosis afectan variados sistemas y órganos en los distintos animales domésticos.

Describiremos algunas de las modalidades necrobacilósicas en el caballo, buey, perro y conejo.

En los équidos, tan propensos como son á las lesiones de infección purulenta, en las viejas heridas supuradas se encuentra frecuentemente el bacilo de la necrosis como sucede en el gabarro cartilaginoso, clavos halladizos, abscesos de la corona, artritis y mataduras inveteradas. En los pulmones que han padecido algunas de las muchas enfermedades de que son susceptibles, se encuentran á menudo nudosidades del volumen de una nuez al de una manzana, constituídos, al principio, por una masa de tejido mortificado blanco ó blanco amarillento, estriado alguna vez de sangre y envuelto de una zona congestiva más ó menos marcada. Entonces aparece la supuración con rapidez, transformando esas masas en un magma granuloso más ó menos espeso, formando en la periferia un seno disyuntivo aislador, un bloque pastoso macerado en el pus. Este es viscoso, de color blanco y de olor infecto; termina por ocupar toda la cavidad de los abscesos y entonces se halla separado del tejido normal por una tenue capa membranosa. Las vastas colecciones purulentas de membrana fibrosa se observan pocas veces.

En el buey, el bacilo de la necrosis se le encuentra casi siempre en el aparato digestivo. En la mayoría de las enfermedades del tubo digestivo, este bacilo se asocia con otros determinando ulceraciones y otras lesiones necrosantes.

En el perro se confunde muchas veces la necrobacilosis con la dermatitis flegmonosa. En los cánidos y félidos domésticos la necrobacilosis casi siempre es cutánea, observándose en la cola, alrededor del ano, en el prepucio, en los labios y principalmente en las patas, localizándose preferentemente en el corvejón, cara externa del codo, babilla y cara anterior del brazo. La enfermedad comienza por tumefacción y rubicundez de la piel, acompañadas de depilaciones, apareciendo muy pronto abscesos del tamaño de un guisante al de una nuez, que se agrietan, saliendo más tarde un pus sanginolento del color de las heces del vino. Las heridas consecutivas á la abertura de los abscesos no tienen ninguna tendencia á la cicatrización. Cuando la enfermedad radica en los dedos ocasiona una cojera más ó menos intensa. El pronóstico de esta enfermedad es grave, puesto que las lesiones curándose en un sitio, aparecen en otros órganos, es decir, que las lesiones, la mayoría de las veces, no son expresión de que la enfermedad esté localizada, sino, por el contrario, las lesiones exteriores manifiestan la generalización de la misma, y cuando sucede así, el pronóstico es mortal. La necrobacilosis de los pequeños animales puede tratarse por arsenicales al interior y agua oxigenada ó cresil puro en las lesiones exteriores.

En el conejo, la necrobacilosis se conoce también con el nombre de *enfermedad de Schmorll,* y se caracteriza por la formación de abscesos en el abdomen, miembros posteriores y todas aquellas partes que están en contacto con el suelo del conejar. La enfermedad comienza muchas veces por una úlcera de los labios ó de las patas, la cual tiende á invadir todo el organismo. Así que aparecen los primeros síntomas, la enfermedad evoluciona en una semana terminando por la muerte. Unicamente el tratamiento preventivo puede ser eficaz; la desinfección á fondo del conejar y los baños antisépticos de los conejos que han estado en contacto con los enfermos, pueden evitar la enfermedad.

NECROBIA. (Etim. — Del gr. *nekrós,* muerto, y *bios,* vida, como si dijéramos, muerto devuelto á la vida; nombre impuesto por Latreille en recuerdo de lo que le ocurrió con la especie tipo. V. más adelante *N. ruficollis.*) f. *Entom.* (*Necrobia* Latr.) Género de coleópteros de la familia de los cléridos y tribu de los corinetinos. Las antenas poseen maza muy comprimida; último artejo de los palpos maxilares truncado, oval ó cónico. Se citan dos especies de Europa.

N. ruficollis F.; long., 5 mm. Azul, con el coselete, base de los élitros, pecho y base de las antenas de un rojo algo amarillento; parte inferior roja, abdomen negro. Es uno de los insectos más famosos por haber salvado la vida á Latreille. Habiéndolo hallado cuando estaba en el cárcel, en 1792, envióló al naturalista Bory de Saint Vicent, y éste hizo todas las diligencias posibles para que el insigne naturalista fuese enviado á la Guayana, adonde había sido desterrado, y donde hallara una muerte cierta.

N. violacea L.; long., 3'5 mm. De un azul obscuro; coselete ensanchado en medio; élitros con fuertes estrías punteadas; antenas y patas negras. Frecuente en Europa.

NECROBINO. (Etim. — Del gr. *nekros,* cadáver, y *bios,* vida.) m. *Entom.* (*Necrobinus* Reitt.) Género de coleópteros de la familia de los cléridos y tribu de los corinetinos. Las tres especies que se mencionan de este género viven en España: *Defunctorum* Waltl. en Andalucía, *Anthracinus* Bed. en El Escorial, y *Lasefferi* Reiss. en la España central.

NECROBIOSIS. f. *Pat.* Palabra aplicada por Virchow á la alteración de los tejidos vivos que se disgregan, atrofian ó degeneran. Es la *necrosis* generalizada á toda clase de órganos, y se la llama á veces gangrena. V. NECROSIS.

NECROBIÓTICO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente ó relativo á la necrobiosis.

NECRÓBORO. (Etim. — Del gr. *nekrobóros,* que devora los cadáveres.) m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros clavicornios, de la tribu de los silfalos, cuyas especies habitan en el N. de Africa.

NECROCARCINO. m. *Paleont.* (*Necrocarcinus* Bell.) Género de crustáceos fósiles de la subclase de los malacostráceos, toracostráceos, orden de los decápodos, suborden de los branquios, de la familia de los oxitomátidos. En sinonimias las denominaciones *Orithya* Desgl., y *Arkania* Mant. Caracterízanse por tener el céfalotórax redondeado, con un rostro triangular, y las diversas regiones de su cuerpo perfectamente diferenciadas; la superficie adornada de grandes tubérculos, y la porción anterior de los bordes laterales un poco prolongada hacia delante; cavidades orbitarias redondeadas, abiertas hacia arriba y con dos hendeduras finas; espacio bucal tan ancho como largo, con bordes laterales, cóncavos. Sús especies son cretáceas y propias especialmente del *gault* de Falkestone y en las arenas verdes de Cambridge, y pinzas del *N. Woodwardi;* han sido descritas por Schlüter en Essen. Como tipo se puede indicar el *N. tricarinatus,* de las arenas verdes de Cambridge.

NECROCIO. m. *Paleont.* (*Necrozius* A. Molne-Edwards.) Género de crustáceos fósiles, de la subclase de los malacostráceos, toracostráceos, orden de los decápodos, suborden de los braquiuros, familia de los ciclometópodos. Presentan el céfalotórax pequeño, redondeado, estrechado por detrás, parte anterior de los bordes laterales curva, pasando insensiblemente á la región posterior; región frontal poco prominente, débilmente escotada por el medio; regiones distintas. Son propias del eocénico las especies *Necrozius,* y como tipo se indica el *N. Bowerbanki.*

NECROCITOSIS. f. *Pat.* Muerte celular. V. Necrosis.

NECROCITOTOXINA. f. *Pat.* Toxina que produce la muerte de las células.

NECROCOMIO. m. *Med. ieg.* Cámara mortuoria en donde se exponen los cadáveres hasta la aparición de los signos de certeza de la muerte. Véase Obitorio.

NECRODES. (Etim. — Del gr. *nekrós,* muerto, y *eidos,* aspecto.) m. *Entom.* (*Necrodes* Leach.) Género de coleópteros de la familia de los sílfidos y tribu de los silfinos. Sus antenas son rectas, engrosándose progresivamente hacia el ápice; con ojos; tibias finamente espinosas exteriormente; élitros ensanchados y truncados por detrás, ordinariamente aquillados, sin estrías punteadas. Se cita una sola especie.

N. littoralis L.; long., 13 á 20 mm. De un bello negro brillante; los tres últimos artejos de las antenas ocráceos; fémures á menudo muy hinchados; élitros con tres costillas. Se hallan en los cadáveres de perros, caballos, etc.

NECRODULÍA. (Etim. — Del gr. *nekrós,* muerto, y *douleia,* servidumbre.) f. Culto que se consagra á los muertos. || Dícese del que los chinos rinden á las almas de sus antepasados.

NECRÓDULO, LA. (Etim. — V. Necrodulía.) adj. Que rinde culto á los muertos. U. t. c. s.

NECROFAGIA. f. *Pat.* Síntoma de enajenación mental que consiste en la ingestión de carne de cadáveres. No se observa en la actualidad como hecho clínico y sólo se recuerda en relaciones históricas. En el fondo y cuando no se trata de supersticiones populares, debe referirse á trastornos de orden delirante ó de sugestión mental.

NECRÓFAGO, GA. (Etim. — Del gr. *nekrós,* cadáver, y *phago,* comer.) adj. *Zool.* Dícese, en general, de cualesquiera animales que se alimentan de cadáveres, tales como las hienas, buitres, etc., y en particular de algunos insectos cuyas larvas viven á expensas de los cadáveres: tales son algunos coleópteros de las familias de los derméstidos y escarabeidos (V. Enterrador y Necróforo), algunos múscidos, etc.

NECROFILIA. f. *Pat.* Perversión sexual de fondo degenerativo con carácter á la vez de obsesión y de impulso y que comprende manifestaciones variadas. En uno de los grupos y en lo más bajo de la escala se hallan los individuos que se masturban ante los cadáveres. En otro grupo figuran los violadores de cadáveres que tienen contacto sexual después de ciertas precauciones y en diversos tiempos y lugares. El grado supremo de la necrofilia se encuentra en los desenterradores, profanadores y mutiladores de cadáveres. Se trata entonces de verdaderos sádicos cuya insana pasión se sacia en los cadáveres.

NECRÓFILO. (Etim. — Del gr. *nekrós,* cadáver, y *philos,* amigo.) m. *Entom.* (*Necrophilus* Latr.) Género de coleópteros de la familia de los sílfidos y tribu de los agirtinos. El cuerpo de estos insectos es ancho, poco convexo; poseen ojos; las tibias son finamente espinosas exteriormente; los élitros con fuerte reborde, sin costillas, con estrías punteadas. Se conoce una especie europea.

N. subterraneus Dahl.; long., 7 mm. De un pardo negro brillante, más claro á los lados; élitros cada uno con nueve estrías profundas. Vive en los hongos, caracoles, etc.

NECROFLEÓFAGO. (Etim. — Del gr. *nekrós,* muerto, *phloios,* piel, y *phagein,* comer.) m. *Zool.* Género de insectos miriápodos, de la familia de los geofilídeos.

NECROFOBIA. (Etim. — Del gr. *nekrós,* muerto, y *phóbos,* temor, espanto.) f. Temor morboso á los muertos. || Temor exagerado de la muerte, síntoma ordinario de la hipocondría.

Necrofobia. f. *Pat.* Síntoma ideomotor y obsesional de horror á la muerte por causas triviales y aun sin ellas. Es afín de la *nosofobia.*

NECROFÓBICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la necrofobia; propio de ella.

NECRÓFOBO, BA. (Etim. — V. Necrofobia.) adj. Que tiene miedo á la muerte ó de los muertos. U. t. c. s.

NECRÓFORO. (Etim. — Del gr. *nekrós,* cadáver, y *phero,* llevar.) m. Nombre vulg. *Enterradores. Entom.* (*Necrophorus* F.) Género de coleópteros de la familia de los sílfidos y tribu de los silfinos. Las antenas son de 10 artejos aparentes; están acodadas y la maza es brusca, de cuatro artejos; mandíbulas grandes y fuertes; coselete casi cuadrado, cortante en los bordes, algo giboso en medio; abdomen de seis segmentos; patas robustas, propias para cavar; trocánteres posteriores salientes por dentro de los fémures; tibias más ó menos espinosas; élitros notablemente más cortos que el abdomen. Son insectos de mediano tamaño y robustos. Son muy conocidas las costumbres de estos coleópteros, que les han valido el nombre con que vulgarmente se les designa. Cuando su delicado olfato les advierte que el cadáver de un pequeño animal, v. gr., un pájaro ó un ratón, yace en el campo, acuden presurosos de todas partes, y después de depositar en él sus huevos cavan la tierra alrededor y debajo, con lo que logran que el cadáver se vaya hundiendo; hecho

esto lo cubren con la misma tierra que han sacado y se van, seguros de la vitalidad de su prole. De Europa se citan 13 especies.

N. germanicus L.; long., hasta 32 mm. Negro (V. lám. Coleópteros, I, fig. 14), con el margen revuelto de los élitros amarillo; antenas totalmente negras.

N. vespillo L.; long., 15 á 22 mm. Negro; élitros (V. lám. Coleópteros, I, figs. 12 y 13), de un rojo testáceo con fajas transversas negras; maza de las antenas roja; coselete guarnecido por delante de pelos aterciopelados dorados; tibias posteriores arqueadas.

N. vespilloides Herbst.; long., 14 mm. Maza de las antenas negruzca; pronoto no estrechado por detrás; pigidio con pestañas amarillas; élitros con dos fajas transversas de un rojo testáceo, la posterior reducida á una mancha casi redondeada. Vive en los bosques, en hongos podridos.

NECROGÉNICO, CA. adj. *Biol.* Necrógeno.

NECRÓGENO, NA. adj. *Biol.* Que se origina en la materia muerta.

NECROGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *nekrós,* muerto, y *graphein,* describir.) f. Estudio, descripción de los cadáveres. ‖ Tratado sobre los cadáveres.

NECROGRÁFICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la necrografía.

NECROGRAFISMO. (Etim. — De *necrografía.*) m. Abuso que hace un médico del estudio de los cadáveres, substituyéndole al de los seres vivos.

NECRÓGRAFO. (Etim. — V. Necrografía.) m. El que estudia ó describe los cadáveres.

NECRÓLATRA. (Etim.—De *necrolatría.*) adj. Que rinde un culto exagerado á la memoria de los muertos. U. t. c. s. ‖ Que llora excesivamente á un muerto.

NECROLATRÍA. (Etim. —Del gr. *nekrón, latreia,* culto de los muertos.) *Rel.* Es el culto tributado á los muertos. El respeto que en la religión católica se tiene á los que han dado el paso trascendental de la muerte y han resuelto definitivamente los graves problemas del más allá, ha sido en las otras religiones no iluminadas por la revelación algo más profundo y misterioso envuelto más ó menos en sombras de superstición. Al miedo natural que produce la muerte como fruto espontáneo del amor á la vida, se une la persuasión universal en todos los pueblos de la sanción futura y la existencia de ultratumba, como la razón enseña y pudo provenir de la revelación primitiva. Y esa creencia, que estriba, como se ve, en la clara persuasión de la inmortalidad del alma y en el conocimiento implícito de su espiritualidad, hace pensar que el alma, después de la muerte y después de estar sometida á un juicio, pasa á un orden superior, llega al propio ambiente que como á espíritu le toca, y en este estado, sea feliz ó desgraciada, se la considera dotada de poderes ultraterrenos, capaz de odios devastadores y de benéfico amor. De aquí el deseo de venerar á las almas y complacerlas para merecer su protección y benevolencia, y el cuidado de no enojarlas para alejar su maléfica acción. Por lo demás, fácil es que se crea más fuerte, después de morir, á un alma que ya fué poderosa y admirada en vida; esto explica las preferencias que se concedían á reyes, caudillos y hombres extraordinarios. Los chinos veneraban en sus *ki* (patronos de montes ó ríos) á los difuntos célebres; convidaban con tambores y sonajas á los propios difuntos, dándoles muestras de su buena voluntad preparándoles convites y fiestas. Hasta se dió en algún tiempo algo de sutteísmo, mandando al otro mundo, para acompañar al muerto, á mujer, hijos y siervos. Tanto al alma inferior, *pai,* que queda con el cuerpo, como á la superior y libre, *hun,* concedían poder de molestar. En el Japón todo se reducía á venerar los manes de los Mikados. En la religión indoirania la felicidad del difunto depende de los obsequios que le tribute el legítimo descendiente varón. En Persia tenían al cuerpo como contagiado por Nasav, el demonio de la muerte; ni la tierra ni el fuego se habían de profanar con él; tomándolo con sacos para no contaminarse, lo echaban á las *torres del silencio,* donde fuera pasto de los buitres. A pesar de esto, el pueblo celebraba á fin de año una fiesta á los muertos. Los egipcios, á pesar de todo, reducían sus relaciones con los muertos á prepararlos para los viajes peligrosos que les aguardaban. En Babilonia y Asiria la sombra no reposaba hasta el sepelio (como leemos en la *Ilíada,* de la sombra de Patroclo). Eran también atormentadoras, por lo cual disponían de ciertos encantamientos con que ahuyentarlas. En Grecia el culto á los héroes, hombres enaltecidos, natural en el antropoteísmo griego (Diomedes, Teseo, Aquiles, Heracles), no puede llamarse en rigor necrolatría. A los manes, el pueblo, que les creía aún en la tumba, les honraba el 30 del mes con vino, leche y miel. El 3 de las Antesterias (Febrero) les ofrecían potajes y les rogaban que se fueran. Los romanos, al principio, les temían muchísimo, por creer que mantenían su lánguida vida de ultratumba á costa de la sangre y vida de los vivos; para espantarlos tenían las *Lemuras* (9, 11 y 13 de Mayo). Luego, más posteriormente, con mayor amor, se les convidó á la mesa (*Dies parentales,* 13-21). Hasta hubo un *Ius manium.* Los celtas tenían grandes reuniones *(Oenach)* durante el mes *Samain* (Agosto) en célebres cementerios, é imploraban la protección de los muertos para que no hubiese calvos, canas prematuras y reyes memos. Para los antiguos germanos, al morir el hombre se junta su alma al escuadrón de los espíritus que muge en las tormentas *(wildes Heer);* de aquí vino el que después de una sangrienta lucha continuaran en los aires su pelea las almas de los muertos, con horribles tempestades. No todas forman parte del *ejército salvaje;* las condenadas quedan fuera y son las que amedrentan á los hombres. Las otras reciben sacrificios de manjares y bebidas en los bosques, en las fuentes de los ríos, con que se reponen de sus cansancios en seguir las tempestades. Todas son dañosas, pero más las que atormentan á los posesos *(Drückgeister).* Los mahometanos, que hacían entrar al alma después de la muerte en un adormecimiento hasta el día de la cuenta, no tenían que preocuparse de los difuntos. Aun hoy las razas inferiores, como los bantúes del Africa Central, temen la acción de los Pepo y Mizmú. Entre los gitanos, por ejemplo, es también el temor ó cuidado de los muertos bastante supersticioso. El Cristianismo enseña respeto y reverencia al cuerpo porque espera la resurrección gloriosa y fué templo del Espíritu Santo, por medio de la gracia y relicario del Sacramento de Cristo; y caridad con el alma, que puede ayudarse de nuestras oraciones y buenas obras para merecer de Dios el alivio de las penas temporales, si llevó algo de esta vida que purgar. Ningún espíritu tiene más poder del que Dios le quiera dar. Como se

ve, la necrolatría, en todo rigor de la palabra *culto*, no ha existido nunca: era temor ó piedad; mas independientemente de esto, existía el culto y la religión á las particulares divinidades. Sólo, sí, muy indirectamente se podía eso decir en los casos de absorción del alma por la divinidad, como el *Nirvana* indio y el *Shodo-mon* ó *Yodo-mon* del Japón. En el Libro de los Muertos de los egipcios (ejemplar litrografiado por Lepsius), cap. LXI (Pierr.) se encuentra un lugar que puede tomarse como deificación del difunto, aunque ciertamente no muy claro: «Me siento poderoso (con el agua) en calidad de dios Hapi (Nilo).»

Bibliogr. A. Giles, *Religions of Ancient China* (Londres, 1905); Doré, S. J., *Rech. sur les superst. en China* (Chang-hai, 1911); Söderblom, *La vie future d'après Mazdéisme* (París, 1901); Dhorme, O. P., *La Religion assyro-babylonienne* (París, 1910); P. Giraud, *Vida privada y pública de los griegos*, traducción de D. Vaca (Madrid, 1915); Duruy, *Hist. de los griegos* (Barcelona, 1890); Wissowa, *Religion und Kultus der Römer* (Munich, 1902); Macculloch, *The Relig. of the Ancient Celts* (Edimburgo, 1911); E. Mogk, *Germanische Mythologie* (Estrasburgo, 1900²); V. J. Huby, etc., *Christus* (París, 1912).

NECROLÁTRICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la necrolatría; propio de ella.

NECROLEMUR. m. *Paleont.* Género de mamíferos fósiles perteneciente á la subclase de los placentarios, orden de los primates, suborden de los prosimios, familia de los anaptomórfidos. Este género ha sido formado por Filhol; su fórmula dentaria es: $\frac{?}{1(0?)}\ \frac{1.}{1.}\ \frac{3.}{(4)3.}\ \frac{3.}{3}$; la serie dentaria no presenta interrupción. En la mandíbula superior los molares son cuadrangulares con dos tubérculos externos piramidados, dos tubérculos internos en forma de V y dos pequeños tubérculos intermediarios; el tercer molar es más pequeño, triangular, y con un tubérculo interno. Los dos premolares posteriores son cuadrangulares, un poco más pequeños que los molares y presentan una punta externa bastante elevada y un tubérculo interno bajo en forma de V; los caninos son punteados, con el borde posterior cortante; tiene, probablemente, dos incisivos en la mandíbula superior. Los molares inferiores son cuadrangulares, con dos pares de tubérculos y otro pequeño, curvo, en el borde anterior; el tercer molar posee un talón; el último premolar tiene una punta externa y otra pequeña interna, que se implanta por dos raíces; los dos premolares anteriores no poseen más que una sola punta un poco oblicua y un cordoncito basilar en forma de talón; los caninos son robustos y los incisivos pequeños ó nulos. Entre los caninos y el segundo premolar suele haber un pequeño diente dirigido hacia fuera de la serie del lado externo y que representa evidentemente el primer premolar en camino de atrofia. El cráneo es pequeño y largo y la región ocular medianamente alargada: las grandes órbitas están bordeadas por detrás por una faja osificada, y las crestas temporales son arqueadas y divergentes, reuniéndose en una débil cresta sagital: el arco yugal es robusto, la apófisis angular de la mandíbula inferior tiene la forma de un gancho. Se ha encontrado en el eocénico superior de las fosforitas de Quercy el *N. antiquus, Edwarsi* Folhol, el *N. Zitteli* Schlosser, y en Bohnerz de Egerkingen y de Mauremont el *N. Cartieri* Rütim.

NECROLOGÍA. F. Nécrologie.—It. y P. Necrologia.—In. Necrology.—A. Nekrologie.—C. Necrologia.—E. Nekrologio. (Etim.—Del gr. *nekrós*, muerto, y *lógos*, tratado, relación.) f. Breve noticia ó biografía de una persona visible ó notable, muerta hace poco tiempo. ‖ Escrito, noticia ó lista de personas que han muerto. ‖ Libro ó asiento en que se anotan, como datos estadísticos, el número de defunciones, el nombre de las personas muertas, su edad, estado y otras circunstancias análogas.

Necrología. *Lit.* Reciben este nombre los estudios ó discursos escritos ó pronunciados en honor de personas notables á raíz de su fallecimiento, y como en ellas se suelen elogiar las cualidades que adornaban al difunto, han recibido también el nombre de *elogios*, y con este nombre figuran en las colecciones de discursos de la Real Academia Española los pronunciados durante los primeros años por sus más ilustres miembros en loor de sus compañeros fallecidos. En los estudios necrológicos de la Academia citada podría seguirse las evoluciones de esta clase de obras literarias durante los últimos siglos, pues son muy pocas las grandes figuras de nuestra literatura de las que no se conserve una ó varias necrologías. Aunque estos estudios son muy semejantes á las biografías, se diferencian de éstas en prescindir algo de los datos biográficos para dedicar casi toda la atención del escritor ú orador á poner de relieve la figura intelectual ó moral de la persona cuya necrología se intenta, y debido quizá á que la muerte reciente borra ó esfuma los vicios ó defectos del personaje sólo destacan en los estudios necrológicos sus virtudes y buenas cualidades, resultando, como hemos dicho, escritas casi siempre en alabanza ó elogio. V. Elogio, Biografía y Bibliografía.

La necrología en España

Como el objeto de este artículo es únicamente dar á conocer lo mucho y bueno que nuestra nación ha producido en esta especialidad literaria, bibliográfica é histórica, hemos de comenzar notando que no siempre los hombres más ilustres han merecido de la posteridad que una pluma adecuada á sus méritos los pusiera de relieve. En efecto, hombres como Argüelles, el duque de Rivas, Tamayo, Balmes, Donoso Cortés, Aparisi y Guijarro, el cardenal González, Moreno Nieto, Revilla, Querol, Pí y Margall, Castelar, Llorente, Quadrado, Aguiló, Milá y Fontanals, Verdaguer, Trueba, Ayala y cien otros, han conseguido ó merecido que sus necrologías fuesen escritas por pluma hábil que perpetuara sus méritos indiscutibles; pero otros, en cambio, no menos ilustres, ó no han logrado que su necrología fuese escrita ó impresa ó, si lo ha sido, no ha constituído ella un monumento literario, ni mucho menos. Esta observación es necesaria de todo punto para que se vea que no siempre la justicia póstuma se ha realizado con igual equidad ni miramiento.

Ya hemos dicho que algunas de las mejores necrologías de los ingenios españoles del pasado siglo se hallan en los discursos de los recipiendiarios de la Real Academia de la Lengua. Pero fuera de ella, hay que mentar muchas otras que deben interesar al estudioso y al erudito, tales como la del almirante Gravina, por J. Ruiz y Román (Cádiz, 1806); la del marqués de Valhermoso, por F. Carlos Vaus (Jerez de la Frontera, 1773); la del duque de Alba, por el obispo padre Cámara (Salamanca, 1896); la de Serafín Estébanez Calderón, por Cánovas del Castillo; la de José Blanco (Witte), por Mario Méndez Bejarano; la del doctor Carrillo, por el beato Diego de

Cádiz (Sevilla, 1781); la del padre Flórez, por Méndez; la del obispo Antonio Agustín, por Mayans y Siscar; la de Ayguals de Izco, por B. M. Araque (Madrid, 1851); la de Pedro de la Hoz, por José María Carulla (Madrid, 1866); la de Gaspar Melchor de Jovellanos, por Ceán Bermúdez (Madrid, 1814); la del marqués de Mora, por el padre Luis Coloma (Madrid, 1903); la del doctor Letamendi, por L. Comenge (Madrid, 1893); la del duque de Rivas, por el marqués de Valmar (Madrid, 1866); la de Augusto Comas, por Manuel Lezón (Madrid, 1903); la del padre Arolas, por J. R. Lomba y Pedraja (Madrid, 1898); la de Aparisi y Guijarro, por Cándido Nocedal (Madrid, 1873); la del padre Luis Coloma, por doña Emilia Pardo Bazán (Madrid, 1896); la del doctor Velasco, por A. Pulido (Madrid, 1894); la de Salvador Rueda, por E. Ruiz de Almodóvar (Madrid, 1891); la del doctor Thebussem (Mariano Pardo de Figueroa), por A. Ruiz Cobos; la de Hartzenbusch, por Aureliano Fernández Guerra; la de Selgas, por Alejandro Pidal; la de Campoamor, por A. Sánchez Pérez (Madrid, 1889); la de doña Rosalía Castro de Murguía, por J. Vales Fraile (Madrid, 1906); la de José de Echegaray, por F. Antón del Olmet (Madrid, 1912); la de Cánovas del Castillo, por J. Pons (Madrid, 1899), etc. Pero hay que convenir en que pocas necrologías igualan la *Semblanza literaria de Manuel Milá y Fontanals* (V. esta voz), que escribiera su discípulo Marcelino Menéndez y Pelayo (V.), quien á su vez ha sido copiosa y doctamente conmemorado por Adolfo Bonilla y San Martín.

En esta sección no mencionamos las necrologías ú oraciones fúnebres de reyes, príncipes, santos y prelados, por hallarse ya enumeradas en sus estudios biográficos respectivos.

Las Reales Academias de Buenas Letras de Barcelona y Sevilla, las Sociedades Económicas de Amigos del País de toda España, han dado á luz un caudal de necrologías y estudios biográficos de sus miembros más ilustres que, reunidos todos, constituyen materiales indispensables para la bibliografía hispana. Entre las de la primera, hay que mencionar la de Próspero de Bofarull, por Manuel Milá y Fontanals (1860); la de Francisco Permanyer, por Manuel Durán y Bas (1870); la de Joaquín Roca y Cornet, por J. Rubió y Ors, y la de este último, por Mosén Jacinto Verdaguer (1902). La del obispo Morgades, por el doctor Jaime Collell; la del obispo Torras y Bages, por el padre Ignacio Casanovas; la de Mañé y Flaquer, por Miguel S. Oliver, y la del poeta Maragall, por el padre Javier de Arenys, son otras tantas obras maestras en este género, lo propio que las del pintor Fortuny, por José Ixart; las de este escritor, por Agustín Musté; las del filósofo Llorens y Barba y el novelista Argullol, por C. Barallat Fulguera; la del doctor Montserrat y Archs, por Codina Langlin; la del maestro Vilanova, por R. N. Comas, y las de Campeny y Rodes, por Carlos Pirozzini.

Las necrologías de los catalanes ilustres que el Ayuntamiento de Barcelona publicó á sus expensas, después de colocar retratos de los mismos en la Galería de Catalanes Ilustres, desde 1871 hasta 1917, son las siguientes: la del jurisconsulto y canonista Juan Pedro Fontanella, la del médico Francisco Salvá, la del general Prim, la del filósofo y hombre político Francisco Pí y Margall, la del constructor del primer ferrocarril español, Miguel Biada; la del gran senescal de Cataluña, Guillermo Ramón de Moncada; la de la poetisa doña María Josefa Massanés, la del conceller *en Cap* Juan de Fivaller, la del primer colonizador de América, compañero de Colón y monje de Montserrat, fray Bernardo Boil; la del escultor Damián Campeny, la del héroe del Bruch, Antonio Franch y Estalella; la del filósofo Jaime Balmes, la del médico Robert, la del conde de Barcelona Berenguer *el Viejo*, el compilador *dels Usatges*; la del político Estanislao Figueras, la del gran canonista san Raimundo de Peñafort, la del poeta y crítico Pablo Piferrer, la del cronista Ramón Muntaner, la del pintor Antonio Viladomat, la del defensor de los derechos de Cataluña, Pablo Clarís; la del poeta Joaquín María Bartrina, la del fundador del teatro catalán, Federico Soler; la del estadista, economista é historiador Antonio Capmany; la del técnico y profesor mecánico Ramón Batlle, la del crítico é historiador Milá y Fontanals, la del popular fundador de las sociedades corales, José A. Clavé; la del inventor del primer submarino, Narciso Monturiol; la del economista José Ferrer y Vidal, la del vencedor de Lepanto y gobernador de los Países Bajos, Luis de Requessens; la del iniciador del renacimiento catalán literario, Buenaventura Carlos Aribau; la del poeta Jacinto Verdaguer, la del médico Antonio Gimbernat, la del cirujano Pedro Virgili, la del héroe de la Independencia, general Manso; la del rector y poeta Vicente García, la del obispo Félix Torres Amat, la del economista Juan Güell y Ferrer, la del jurisconsulto doctor Dou, la del periodista Juan Mañé y Flaquer, y la del popular alcalde Francisco Rius y Taulet. (En las biografías respectivas de éstos se hallarán los autores de sus necrologías y las notas bibliográficas concernientes á las mismas.)

En la Academia de Bellas Artes de Barcelona existe asimismo un caudal necrológico-biográfico de los principales artistas fallecidos durante el siglo XIX. Todas estas necrologías se han impreso y son verdaderas fuentes de consulta para la historia del arte catalán en el último decenio. A José Masriera se le deben las de Simón Gómez (1879), Jaime Serra (1884), Claudio Lorenzale (1889), Luis Rigalt (1894), Francisco Miquel y Badía (1901) y José L. Pellicer (1903). A Miquel y Badía las de Ramón de Sentmenat, Celestino Barallat y Pablo Milá. En la Real Academia de Ciencias y Artes de la misma capital han quedado como verdaderos modelos de estudios necrológicos y científicos á la vez, las de José Ramón de Luanco, escrita por el doctor Eugenio Mascareñas, y la de José Giró y Roma, redactada por Santiago Mundi y Giró. No son menos notables las necrologías leídas en las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación y de Medicina y Cirugía.

En el Centro Excursionista de Cataluña, desde 1879, se ha formado una galería de catalanes beneméritos del excursionismo, pero que sobresalieran por modo muy insigne en otras ramas de la actividad humana. Sus necrologías se han impreso casi todas, contándose entre las mismas las de *Ali Bey* (Domingo Badía), *Kaid-Ismail* (Joaquín Gatell y Folch), fray Juan Cañellas, Pablo Piferrer, el doctor Gimbernat y Mariano Aguiló. En el Ateneo Barcelonés se han impreso también las necrologías de los hombres eminentes en artes, ciencias y letras, que han ocupado la presidencia de aquella entidad cultural. Algo parecido han realizado los Ateneos de Madrid, Sevilla y otras capitales de España. En el Instituto de Ciudad Real se empezó á formar una ga-

lería de manchegos ilustres, tomando por base las copiosas y bien documentadas necrologías escritas por Inocencio Hervás y Federico Galiano.

Rarezas bibliográficas españolas. Enumeramos dentro del género histórico-necrológico algunas rarezas bibliográficas, que son en nuestros días ávidamente buscadas por bibliófilos nacionales y extranjeros, por lo que pueda su enumeración ser útil á los investigadores de tales curiosidades:

Abadía y Leblic (C.). *En las exequias de 6 de Junio de 1783 en Santa María del Mar, por doña María Vicenta de Valcárcel y Daoiz, condesa del Asalto* (Barcelona, 1784).

Arias (fray Evaristo). *Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas el 20 de Diciembre en sufragio del alma del Excmo. Sr. cardenal fray Ceferino González, pronunció en la iglesia de Santo Domingo* (Manila, 1894).

Bringas y Encinas (fray Diego). *Sermón necrológico que en las solemnes honras celebradas en obsequio de los RR. PP. predicadores apostólicos fray Francisco Tomás, Hermenegildo Garcés, Marcelo Díaz, José Matías Moreno y Juan A. Barreneche, misioneros del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro, y muertos gloriosamente á manos de los mismos bárbaros en los días 17 y 19 de Julio de 1781. Dixo en la Iglesia de dicho Colegio el 19 de Octubre de 1794, en que se sepultaron las cenizas* (Madrid, 1819).

Camarena et Hernández (D. Petrus Antonius de). *Tragica declamatio funebrisque panegyris in Cathedrali Guadalaxariensi Ecclesia Ilmi. ae Revdmi. Dni. Doctoris D. Nicolai Caroli Gómez et Cervantes, in Mexieca Regia Minerva jubilati de Decreto Cathedrarii, in hujus eaque Novae Galliciae et Leonis Reguis, quatour recesum provinciis nominatis: Nayarit, Californias, Cohauwillan ae Texas* (Méjico, 1734).

Carrillo (padre José). *Sermón fúnebre que predicó en las honras que se celebraron el día 2 de Diciembre de 1734 en la Santa Iglesia Cathedral de Guadalaxara por el difunto Ilmo. y Rvdmo. señor Dr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes* (Méjico, 1736).

Arjona (Manuel María de). *A la Exaltación del Excmo. Antonio Despuig y Dameto á la Iglesia de Sevilla.* Es un estudio necrológico del cardenal Despuig (Sevilla, 1796).

Diego de Lucía (fray Juan). *El místico candelero necrológico en las exequias que celebró el convento de San Francisco de Zaragoza á la memoria de fray Antonio Albiol* (Zaragoza, 1726).

Madalena (fray Tomás). *Tierna y piadosa memoria en las exequias del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Pérez de Araciel, arzobispo de Zaragoza, con su vida, virtudes, escritos y muerte* (Zaragoza, 1728).

Castellanos (Juan de). *Primera parte | de las elegias | de varones illvs | tres de Indias | Compuestas por... clérigo Benefi | ciado de la Ciudad de Tunja en el nuevo | Reyno de Granada | con privilegio | En Madrid | En casa de la viuda de Alonso Gomez Impressor de | su Magestad Ano 1589.*

Matas (J.). *Acción de gracias con que el 14 de Febrero de 1776 el convento de Santa Catalina celebró la promoción de su hijo y maestro de la Orden fray José Thomás de Boxadors á la púrpura cardenalicia.* Es un estudio necrológico completo (Barcelona, 1776).

Gallissá (Luciano). *De vita et scriptis Josephi Finestre* (Cervera, 1803).

Sánchez (fray José). *Necrología en la que se descifra el carácter del catalán y siervo de Dios B. Miguel Argemir y de los Santos, trinitario* (Tortosa, 1780).

Espinosa de los Monteros (padre fray Ignacio). *Oración continua fúnebre que en las honras que de orden de N. M. R. P. Fr. Joseph Anfosso Mayoral Commiffario General de efta Provincia de el Efpiritu Santo de Nueva Efpaña y Philipinas &. Hizo el día 17 de Marzo de efte año de 1756 el Convento Grande de Nueftro Padre San Juan de Dios, de efta Ciudad de México* (Méjico, 1756).

Sánchiz (fray José), arzobispo de Tarragona. *Necrología en la traslación y entierro de su predecesor fray Manuel de Espinosa* (Barcelona, 1687).

Izquierdo y Capdevila (fray Juan). *Necrología en las exequias que el convento de Agustinos de Barcelona celebró á la memoria de fray Francisco Armañá. arzobispo de Tarragona* (Barcelona, 1803).

Don (Ramón Lázaro de). *In funere Josephi Finestres et Monsalvo, jurisconsulti barcinonensis* (Cervera, 1778).

Larraz (B.). *Laus dicta in funere D. Emm. de Alós et de Rius Doctoris Ilerdensis Ecclesiae Majoris Archidiaconi* (Cervera, 1752).

Miquel (J.). *In funere Dni. Francisci Fuertes Piquer archidiaconi majoris ilerdensis et Cervariensis Academiae Cancellarii* (Cervera, 1789).

Rius (José). *En las exequias celebradas por los PP. Franciscos de Tarragona á la memoria del doctor Ramón Foguet, canónigo que fué de Vilaseca* (Tarragona, 1795).

Montes de Oca y Obregón (Ignacio). *Oración fúnebre en las honras de D. Juan Ruiz de Alarcón y demás ingenios mexicanos y españoles, celebradas por la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Española, en la iglesia de la Profesa de México el día 3 de Agosto de 1878* (Méjico, 1878).

Moreno (Santiago). *Necrología del excelentísimo Sr. mariscal de campo D. Manuel Portillo y Portillo, antiguo coronel de ingenieros* (Madrid, 1874).

Costa y Arán (M.). *Oración fúnebre y necrología pronunciada en las exequias del Excmo. Sr. D. Joaquín Ibáñez, barón de Eroles, en la catedral de Lérida el 17 de Octubre de 1825* (Lérida, 1826).

Jesús (fray Ramón de). *Oración necrológica en las exequias celebradas el 12 de Febrero de 1824 en la catedral de Vich, con motivo de la traslación de Vallirana á la referida catedral, del cadáver de fray Ramón Strauch y Vidal, obispo de Vich, asesinado en 1821* (Perpiñán, 1824).

Villaseca (fray Francisco de). *Oración necrológica en las exequias celebradas el 19 de Junio de 1792 por el alma de fray Rafael Lasala y Locela, obispo de Solsona* (Seo de Urgel, 1793).

Martínez (fray Francisco). *Necrología de D. Juan Elías Gómez de Terán, obispo de Orihuela* (Valencia, 1761).

Piquer (Guillermo J.). *Necrológico sermón en las exequias dispuestas por el Cabildo de Valencia por su prelado fray Juan Company el 11 de Marzo de 1815* (Valencia, 1818).

San Pedro (Bienvenido de). *Necrología en las honras de don Andrés Mayoral, arzobispo de Valencia* (Valencia, 1769).

Cerezo (fray Luis de). *Elogio fúnebre en las exequias que en honor del conde de Floridablanca, D. Josef Moñino, celebró la ciudad de Orihuela* (Murcia, 1905).

Cámara y Castro (Tomás). *Oración pronunciada en la inhumación de los restos del gran duque de Alba* (Madrid, 1896).

Guerrero (Sebastián). *Oración fúnebre que dijo en las exequias de los soldados de la columna del inmortal D. Rafael del Riego* (Málaga, 1822).

Jiménez (Francisco de P.). *Oración fúnebre que por encargo de la Real Academia Española y en las honras de Miguel de Cervantes pronunció en la Iglesia de las Trinitarias de Madrid el día 23 de Abril de 1864* (Madrid, 1864).

Fernández de Vallejo (Felipe Antonio). *Sermón predicado en las honras que hicieron al R. P. M. fray Antonio Garcés las hermandades de Nuestra Señora de los Dolores y San Joaquín en la iglesia de Predicadores el día 16 de Marzo de 1773* (Zaragoza, 1774).

Grande de Tena (Pedro). *Lágrimas panegíricas á la temprana muerte del gran poeta y teólogo doctor Juan Pérez de Montalbán, lloradas y vertidas por los más ilustres ingenios de España* (Madrid, 1639).

Niseno (fray Diego). *Elogio evangélico funeral con el fallecimiento del doctor Juan Pérez de Montalbán* (Madrid, 1639).

Gutierre. *La poesía defendida y definida. Montalbán, alabado por don Gutierre.*

Quintana (Francisco). *Oración panegírica ó sermón fúnebre, honores extremos del doctor Juan Pérez de Montalbán.* (Estas cuatro últimas necrologías tienen el raro valor bibliográfico de ser otras tantas pruebas documentales de la nulidad del personaje que ensalzan.)

Acosta (fray Blas). *Sermón predicado en Lima en las exequias del Ilmo. Sr. Fr. Gabriel de Zárate, obispo de Guamanga* (Lima, 1637).

Ballesteros (fray Francisco). *Relación del fallecimiento, entierro y honras del Excmo. Sr. Cardenal de Molina y Oviedo, obispo de Málaga* (Madrid, 1745).

Barreda (Francisco de). *El panegírico de Plinio en castellano, pronunciado en el Senado en alabanza del mejor príncipe Trajano Augusto* (Madrid, 1787).

Castán (reverendo padre fray F.). *Elogio fúnebre del M. R. P. Fr. Javier Vázquez de Sandoval, pronunciado en las exequias que le hizo la provincia de Lima* (Lima, 1786).

Corona fúnebre á la memoria del Sr. presbítero doctor D. Manuel Echevarría y Peñalver (Habana, 1845).

González del Valle (José Zacarías). *Guirnalda fúnebre* (Habana, 1844).

Sierra (fray Pedro Luis de). *Nardo humilde. Oración fúnebre en las exequias celebradas por esta provincia del Santísimo Rosario el día 11 de Septiembre de 1764 por el Sr. D. Fr. Bernardo Ustariz* (Manila, 1764).

Sierra Gorda (conde de la). *Oración fúnebre que en el sufragio solemne por el alma del Sr. D. Josef de Escandon y Heguera dijo el Dr. D. Julián Abad y Aramburo* (Méjico, 1772).

Díaz Lozano (fray Isidro). *Oración fúnebre á la memoria de D. Pedro Alcántara Toledo Enríquez, duque del Infantado, Pastrana, Lerma, etc., en la traslación de su cuerpo desde Heusenstam al convento de San Francisco de la ciudad de Guadalaxara en 1791* (Madrid, 1791).

González de Varela (José). *Pyra religiosa, mausoleo sacro, pompa fúnevre que la muy santa Iglesia primada de las Españas erigió á las recientes cenizas de S. A. el cardenal infante D. Fernando de Austria* (Madrid, 1642).

Cano (reverendo padre fray Alonso). *Oración fúnebre que en las exequias hechas por la Real Academia de la Historia al Sr. D. Agustín de Montiano y Luyando, dixo el muy R. P. Fr. Alonso Cano* (Madrid, 1765).

Peralta (Francisco). *Sermón en las honras del Ilmo. Sr. D. Juan López, obispo de Monopoli, en el convento de San Pablo, de Valladolid* (Madrid, 1635).

Pérez (José). *Oración fúnebre de las víctimas del Dos de Mayo de 1808 pronunciada en la Real Capilla de San Isidro en el solemne aniversario del mismo día celebrado por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional en el presente año* (Madrid, 1840).

Rodrigo y López (fray Bernardo). *Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. cardenal arzobispo de Toledo, fray Francisco Ximénez de Cisneros, en la solemne inhumación de sus cenizas el 27 de Abril de 1857 en la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares* (Madrid, 1857).

Sánchez Juárez (Francisco). *Elogio fúnebre que en el tercer centenario del fallecimiento de D. Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, celebrado en la Real Pontificia Iglesia del Buen Suceso el 9 de Febrero de 1888* (Madrid, 1890).

Villalobos (Juan Fernández de). *Noticias fúnebres y necrológicas de las pompas funerarias que la Santa Iglesia y la ciudad de Burgos consagraron á la memoria de don Pedro Barrantes Aldana* (Burgos, 1658).

Huelga y Solís (Juan de la). *Oración fúnebre en las solemnes exequias celebradas por el Ilmo. Cabildo Catedral de Málaga con motivo de la traslación de los restos del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Martínez, su dignísimo obispo* (Madrid, 1829).

Garrovea (Faustino). *Los huesos visitados y que profetizan la muerte. Oración fúnebre que en la deposición del cadáver del P. fray Josef Ibáñez de la Consolación, fusilado por los franceses el año 1809 y hallado en las aguas del Canal Imperial de Aragón, después de siete años, dixo en el Colegio de San Nicolás de la ciudad de Zaragoza el día 23 de Agosto de 1816* (Zaragoza, 1817).

Hernández Morejón (Sebastián). *Oración necrológica á los ilustres mártires del Dos de Mayo en las honras celebradas en la Iglesia Mayor de Utiel, en cumplimiento de la Real Orden de S. M.* (Valencia, 1811).

Hernández de Alba (Bernardo). *Oración fúnebre que en las solemnes exequias del Ilmo. Sr. D. Juan García Benito, obispo de Tuy, dixo* (Tuy, 1759).

Relación (necrológica) de las exe | quias que se celebraron en la Santa Iglesia de Toledo y en todo su Arço | bispado en | la muerte de Nuestro Muy Sancto Padre el Papa Pau | lo tercero deste nombre, de felice recordación. Por | mandado del Ilmo. y Rmo. Señor | Don Juan Martinez Siliceo, Primado de las Es | pañas y arçobispo dignissimo de Toledo. En el año del | Señor de 1549.

Colofón: Toledo | en casa de Juan Ayala. 1540. (En 4.° 10 hojas. Signatura *a* de 8 y *b* de 2. Las ocho primeras con letra gótica y las dos últimas con redonda.) Es esta obra tan rara y desconocida, que sólo se muestra hasta el presente un solo ejemplar, descrito en el Catálogo de Vindel, de 1913, con el núm. 3,450.

Necrología. *Rel.* Memorial de los muertos habidos que se leía durante los oficios en la antigua Iglesia. Después se abrevió diciendo, en general: *Oremus pro fidelibus defunctis.* — R. *Requiem aeter-*

nam dona eis, Dne., et lux perpetua luceat eis. — *R. i. p.* — R. *Amén.* Las nuevas disposiciones de la Iglesia exigen de los predicadores facultad especial y mayor advertencia para las oraciones fúnebres.

NECROLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la necrología. ‖ Que incluye lista, catálogo ó nota de muertos. *Libro* NECROLÓGICO.

Deriv. **Necrológicamente.**

NECROLOGIO. (Etim.—V. NECROLOGÍA.) m. Libro ó registro en que se anotan los nombres de los que van muriendo. V. NECROLOGÍA. *Rel.* ‖ ant. MARTIROLOGIO.

NECRÓLOGO. m. Autor de un necrologio ó de una necrología.

NECROMANCIA. f. Parte de la antigua astrología judiciaria, que pretendía determinar la influencia de los astros sobre el momento de la muerte. V. NIGROMANCIA.

NECROMANÍA. f. *Frenop.* Placer morboso en la contemplación de la muerte ó de los cadáveres.

NECROMÁNTICA. f. NIGROMANCIA ó NECROMANCIA.

Deriv. **Necromántico, ca.**

NECROMANTIS. *Paleont.* Género de mamíferos fósiles, subclase de los placentarios, orden de los quirópteros, familia de los vespertiliónidos. Este género es de Weithofer, quien ha encontrado un maxilar inferior con tres premolares y tres molares en las fosforitas de Escamps, que deben parecerse mucho á los filostómidos actuales de la América del Sur; algunos huesos del brazo de la misma localidad se han atribuído al género *Taphazous* de la familia de los emballonúridos.

NECRONECTOMÍA. f. *Cir.* Escisión de secuestros ú otra parte necrosada.

NECRONEUMONÍA. f. *Pat.* Gangrena pulmonar.

NECRONITA. f. *Mineral.* Corresponde á una variedad de la ortosa que se distingue por ser fétida.

NECROPATÍA. (Etim.—Del gr. *nekrós,* muerto, y *páthos,* padecimiento.) f. Disposición morbosa de carácter general, que acarrea la necrosis de todos los huesos del organismo, ó de un gran número de ellos.

NECRÓPOLIS. (Etim.—Del gr. *nekrópolis,* comp. de *nekrós,* muerto, y *pólis,* ciudad.) f. Sitio para enterrar difuntos. ‖ Cementerio vasto, y especialmente si es de carácter civil. Llevaba particularmente este nombre un arrabal de Alejandría.

NECRÓPOLIS. *Arqueol.* El término *necrópolis* designa, especialmente en arqueología, los cementerios antiguos importantes, especialmente los que presentan un carácter monumental. A veces son cementerios de inhumación é incineración, á cielo descubierto unas veces, y otras subterráneos. Tenían túmulos, dólmenes, fosas ó cavernas cavadas en la roca, estelas, cipos, hipogeos de pinturas ó fachadas monumentales, pozos, pirámides, mausoleos, etc. Las necrópolis antiguas más célebres son: en Egipto, la de Menfis, donde se levantan las pirámides y los hipogeos del valle de los reyes, jurisdicción de Tebas; en Asia, las necrópolis reales de Persia, los túmulos, cavados en la roca, de Siria, Fenicia y Judea; la necrópolis de Wan, en Armenia, y la de Gueremeh, en Mesopotamia. Entre los etruscos cabe citar las de Chiusi (Clusium), Cerveteri (Caere) y Corneto (Tarquinii). Los túmulos, de fachadas esculpidas, de Licia y de Frigia; en el Africa, las de Cirena, los hipogeos púnicos de Cartago, y todos los cementerios púnicos, líbios, romanos ó cristianos que se han encontrado enterrados en Túnez y Argelia; en Grecia, las necrópolis de Rodas, Milo, Tanagra y Corinto; los túmulos de Micenas, de Orcómenes y de la Tesalia meridional; el *Cerámico* de Atenas; las necrópolis griegas de Crimea, de Macedonia y de Tracia; en Italia, la vía de los túmulos en Pompeya, y la vía Apia en Roma, las catacumbas cristianas de Roma y Nápoles. Entre los modernos se citan como muy notables el Campo Santo de Pisa, el cementerio del Père Lachaise en París, etc. V. CEMENTERIO, y para las necrópolis españolas, V. ESPAÑA.

NECROPOMPOS. (Etim.—Del gr. *nekropompós,* el que conduce las almas de los muertos.) *Mit.* Sobrenombre de Mercurio.

NECROPSIA ó NECROSCOPIA. f. *Med. leg.* Examen de los cadáveres; autopsia.

NECRÓPSICO, CA. (Etim.—De *necropsia.*) adj. NECROSCÓPICO.

NECROPSITACO. *Paleont. (Necropsittacus.)* Ave fósil del orden de las voladoras, suborden de las psitaciformes, encontrada en los depósitos aluviales recientes de las islas Mauricio y Rodríguez, juntamente con el *Lophopsittacus,* ambas extinguidas.

NECROPTAR. *Paleont.* Ave del orden de las voladoras, suborden de las picopaseriformes, grupo de los estúrnidos; solamente se ha descubierto un hueso de esta especie, extinguida, en la isla Rodríguez.

NECRORNIS. *Paleont.* Ave fósil del orden de las voladoras, suborden de las coccigiformes, con pico alargado, diversamente conformado, desprovisto de cera; lengua pequeña; miembros posteriores con patas dispuestas para trepar ó para marchar. Es parecido al *Musophagus.* Se ha encontrado en el miocénico de Sansan y Gers la especie *N. palustris* M. Edw.

NECROSADO, DA. adj. *Pat.* Afecto de necrosis.

NECROSCIA. (Etim.—Del gr. *nekrós,* muerto, y *skia,* sombra.) f. *Entom. (Necroscia* Serv.) Género de ortópteros de la familia de los fásmidos y tribu de los necroscinos. Se incluyen en él 59 especies que habitan en Asia, Filipinas y Oceanía. El tipo *N. rosaipennis* Serv. se halla en Java, Borneo, Singapoore, etc.

NECROSCINOS. m. pl. *Entom. (Necroscini.)* Tribu de ortópteros de la familia de los fásmidos. Comprende los géneros *Sosibia* Stal, *Trigonophasma* Kirby, *Necroscia* Serv., etc.

NECROSCOPIA. (Etim.—Del gr. *nekrós,* muerto, y *skopein,* ver, observar, examinar.) f. Autopsia ó examen de los cadáveres.

NECROSCÓPICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la necroscopia; propio de ella.

NECROSEMIÓTICO, CA. (Etim.—Del gr. *nekrós,* muerto, y *semeion,* señal, marca.) adj. *Med. leg.* Relativo á las señales y síntomas de la muerte.

NECROSIA. f. NECROSIS.

NECRÓSICO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente ó relativo á la necrosis.

NECROSIFICAR. (Etim.—De *necrosis,* y el lat. *facere,* hacer.) v. a. Destruir, corromper, privar de vida á un hueso. Se usa también como reflexivo.

Deriv. **Necrosificado, da.**

NECROSIS. f. *Pat.* Muerte local de las células y tejidos en el organismo vivo. Ataca ya elementos aislados, ya órganos y miembros enteros. Reconoce por causa ya influencias mecánicas ó fisicoquími-

cas, ya tóxicas ó que interrumpen la circulación ó la inervación. Se cuentan en el primer grupo los traumatismos (contusión, aplastamiento), el calor ó el frío (congelación, quemaduras), la luz, la electricidad, los rayos Röntgen. En el grupo de las causas tóxicas se cuentan venenos, ya corrosivos (ácido y álcalis fuertes), ya sanguíneos (fósforo, sublimado, ácido crómico, toxinas). Las influencias necrosantes circulatorias obran por compresión, espasmo ú obstrucción vascular (ligadura, trombosis, embolia). Las causas necrosantes que actúan sobre el sistema nervioso lo hacen ya sobre los centros, ya sobre los nervios periféricos (irritación, destruccion medular, secciones nerviosas). Las alteraciones necrósicas difieren notablemente de las de la putrefacción cadavérica, ya que dependen aún de la vida del organismo. No se trata tan sólo de mortificación celular, sino de un proceso concomitante, ya de reabsorción, ya de eliminación. Diferéncianse los tejidos necrosados al microscopio por haber perdido las células sus afinidades colorantes electivas. La estructura histológica se borra y los núcleos en particular se hacen invisibles. La cromatina nuclear desaparece, ya por disolución, ya por difusión en el líquido intersticial (cromatolisis). El cuerpo celular adquiere el aspecto de un bloque homogéneo y de refringencia mate (*necrosis de coagulación* de Weigert). Cuando la célula se condensa y deseca retrayéndose el núcleo, se dice que hay *picnosis*. Además de estas formas de necrosis denominadas secas se encuentran las llamadas *colicuativas*. En ellas hay imbibición de líquido en el protoplasma con formación de vacuolas. En ocasiones aparecen coágulos fibrinosos ó fibrinoides en los espacios intercelulares. Por lo demás, el aspecto de los elementos necrosados varía según su constitución, así como la causa necrosante y rapidez con que ésta obra. Cuando la mortificación es lenta y progresiva se dice que hay *necrobiosis*, llamándose, en cambio, *necrosis directa* la que se produce inmediatamente. Las cualidades físicas de los tejidos modifican igualmente las condiciones de la necrosis. Así, las hay que ofrecen una gran resistencia á la destrucción (huesos), en tanto que otras oponen muy poca (encéfalo, intestino). En el esqueleto, las partes necrosadas conservan su aspecto normal, apareciendo lisa y reluciente *(secuestros)*. El cartílago ofrece la misma propiedad, es decir, que conserva una integridad aparente de textura. En las partes blandas domina como elemento capital el grado de irrigación sanguínea y plasmática de los tejidos. La *momificación* ó *gangrena seca* depende esencialmente de la rápida pérdida de líquidos por evaporación. Su grado más simple es el de la formación de *escaras* por el cauterio, los venenos corrosivos, etc. En las partes profundas la substracción del líquido ocurre gradualmente reabsorbiéndose éste (fetos momificados, embarazos ectópicos). Ambos procesos de evaporación y la reabsorción concurren en la denominada *gangrena seca*, que depende de lesiones cardiovasculares. Las necrosis de coagulación se caracterizan en los parénquimas por precipitación intracelular de substancias albuminosas (*infartos anémicos* del bazo, riñón, hígado). Cuando la necrosis ocurre en un foco inflamatorio (falsas membranas, focos caseosos) ofrece un aspecto diferente, según el grado de coagulación. Si ésta es completa y ha desaparecido el suero, se aprecia una consistencia dura como de arcilla ó queso duro. En cambio, si predominan las influencias anticoagulantes y peptonizantes, se embebe de serosidad el territorio. La *necrosis colicuativa* obedece á un mecanismo de hidratación del tejido mortificado que se disuelve y fragmenta progresivamente. Se efectúa sin olor ni fermentación y depende de obliteraciones arteriales. La *necrosis húmeda*, llamada *gangrena húmeda* y *esfacelo*, es una variante de la putrefacción. Ocurre en los tejidos accesibles ó los gérmenes microbianos (piel, mucosas, pulmones). El edema y el éxtasis venoso favorecen su producción, así como su extensión. Se denomina *gangrena blanca* ó *amarilla* la que aparece en las regiones de tejido celular abundante y laxo. La piel mortificada se manifiesta exangüe, y de aquí el nombre de *cadaverización* aplicada por Cruveilhier á este proceso. Los elementos histológicos se destruyen rápidamente, lo propio que los hematíes, cuya materia colorante se difunde por la parte mortificada. Hay tumefacción de los tejidos cuyo color se vuelve lívido y después violáceo pardusco ó negro. Se nota un olor fétido por desprendimiento de amoníaco y sus sales, hidrógeno sulfurado, etc. La necrosis es un proceso susceptible de diversos modos de terminación. El más común es el que se acompaña de una reacción inflamatoria limitante en los tejidos circunvecinos. En éste hay neoformación de tejido conjuntivo embrionario y muy vascular, cuyos brotes tienden á invadir la zona necrosada. Las partes necrosadas acaban por reabsorberse, quedando al fin reemplazadas por un núcleo cicatricial (infartos viscerales). Otro modo de terminación es el enquistamiento, en cuyo caso el territorio mortificado se rodea de una cápsula cicatricial aisladora. El contenido necrosado se convierte entonces en una masa caseosa seca y compacta que frecuentemente se calcifica. En ocasiones (masa encefálica) el quiste se llena de un líquido transparente. La necrosis puede asimismo terminar por eliminación mediante un proceso supurativo. Entonces queda una herida que se repara por segunda intención (forúnculos, escaras, gangrena seca de las extremidades). Si la herida en vez de repararse permanece estacionaria, resulta una ulceración, la cual constituye entonces otro de los modos de terminación de la necrosis. Estos casos dependen de una patogenia compleja, en la que concurren desórdenes circulatorios y nerviosos, lo propio que influencias microbianas (escaras diabéticas, úlceras por decúbito, fagedenismo, gangrena hospitalaria). Para completar este artículo, véase GANGRENA.

NECROSIS. *Pat. veg.* Se llama así á la muerte de los tejidos vegetales por efecto de los excesos de temperatura. En las maderas es frecuente la *doble albura* y la *quemadura* (V. MADERA), debida la primera á los fríos intensos, y la segunda al calor de hogueras encendidas en los montes. También se llama necrosis (Hartig) á la muerte de tejidos producida por el *Nectria cinnabarina* y, en general, pudiera definirse como toda muerte de tejidos que no procede de un trastorno funcional, aunque muchas veces vaya acompañada de fermentaciones enérgicas *(amilobacter)* y una rápida descomposición de los tejidos.

NECROSPERMIA. f. *Pat.* Estado del semen en que los espermatozoos son inmóviles.

NECROSTEOSIS. (Etim. — Del gr. *nekrós*, muerto, y *ostéon*, hueso.) f. *Pat.* Necrosis de los huesos.

NECRÓTICO, CA. adj. *Pat.* Relativo á la necrosis ó de su naturaleza.

NECROTOMÍA. (Etim.—Del gr. *nekrós*, muerto, y *tomé*, sección, corte.) f. *Cir.* y *Med. leg.* Disección de un cadáver; necroscopia. ‖ Extracción ó escisión de un secuestro. ‖ NECROTOMÍA OSTEOPLÁSTICA. *Cir.* Extracción de un secuestro óseo, previo levantamiento de un colgajo del hueso que se vuelve á colocar después de la extracción de aquél.

NECROTÓMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la necrotomía; propio de ella.

NECTALIA. f. *Zool.* (*Nectalia* Haeckel.) Género tipo de la familia á que da nombre. Es un sifonóforo de la tribu de los braquitelinos de Delage, incluída en el orden de los fisofóridos, suborden de los fisonéctidos de dicho autor. Se caracteriza por tener el *nectosoma* ó región de las campanas natatorias con estas últimas, dispuestas en dos filas y el *nematóforo* ó flotador en el ápice en la forma típica normal, pero el resto de la colonia ó *sifosoma* de aspecto especial por el acortamiento ó reducción de la parte del tallo correspondiente, que se halla transformado en una ancha vesícula, lo cual hace perder á los *cormidios* (ó agrupaciones de los distintos elementos polimorfos de la colonia) la independencia ó separación y sus diversos elementos componentes parecen dispuestos en círculos debajo de la expresada vejiga formada por el *sifosoma*. Nadan con gran energía. Habitan en el Atlántico Norte.

NECTÁLIDOS. m. pl. *Zool.* (*Nectalidae* Haeckel.) Familia de sifonóforos de la tribu de los braquitelinos de Delage, incluída por dicho autor en el orden de los fisofóridos, suborden de los fisonéctidos, que se caracteriza por tener los gastrozoides numerosos dispuestos en verticilos horizontales, muy aproximados unos de otros y dispuestos alrededor de un corto estolón ó tallo, hinchado en forma de vejiga. Género típico, *Nectalia* (V.).

NECTALINOS. m. pl. *Zool.* (*Nectalinae* Delage.) V. NECTÁLIDOS.

NECTANABIS ó NECTANEBES. *Biog.* V. NECTANEBO.

NECTANDRA. f. *Bot.* Género de lauráceas, perseoideas, cinamomeas, fundado por Roland y que tiene los estaminodios del cuarto verticilo alesnados, pequeños, á menudo ausentes, disco no desarrollado en la flor, pero el receptáculo crece en distintas formas, celdas de las anteras todas aproximadamente á la misma altura, flores más veces hermafroditas que polígamodioicas, baya aovada ú oblonga, más ó menos envuelta por el receptáculo en copa ó sentada sobre él, hojas coriáceas, penninervias. Comprende unas 70 especies de la América del Sur subtropical y tropical, incluso Méjico y Antillas. Aunque no se conocen sus flores, Nees y Martius incluyen en este género *N. Puchury major* y *N. Puchury minor*, cuyos cotiledones, libres del pericarpio y sometidos á calor suave, constituyen las *habas de Picurim* mayores y menores, de olor y sabor muy aromático y que se han usado contra enfermedades del aparato digestivo. La corteza de *N. cinnamomoides* y otras se usa como la canela; la madera de *N. exaltata* es muy estimada en Jamaica. La especie *N. Porphyria* Gr. (laurel negro), conocida vulgarmente en América con el nombre de *Ayui-hú*, llega á alcanzar 20 m. de a.; la madera de color amarillo obscuro veteado de negro y bastante dura se emplea en ebanistería y construcciones navales: la corteza y el aserrín contienen tanino para el curtido de pieles finas.

El *Dicypellium* es un género muy afín, en que se incluye el *D. caryophyllatum*, cuya corteza es la *Cassia caryophyllata* ó *canela aclavelada*, y el palo de rosa de Cayena es también de este género.

NECTANDRINA. f. *Quím.* V. BEBIRINA.

NECTANEBO (NACKHTHANHABI). *Biog.* Rey de Egipto, que subió al trono en el año 379 a. de Jesucristo, sucediendo á Neferites II (V.). Fué el primer faraón de la dinastía Sebenítica. Continuó las luchas con los persas, á los que derrotó en Farnabace y en Ifícrates. Con el concurso del general ateniense Chabrias fortificó el delta y el istmo de Suez.

NECTANEBO II (NAKHOUNABONT). *Biog.* Rey de Egipto que ocupó el trono hacia el año 361 a. de Jesucristo, suplantando á Taho, tío suyo. Con el apoyo de Agesilao, rey de Lacedemonia, pudo mantenerse en el trono, y logró vencer á los persas por medio de sus generales Diofanto de Atenas y Lamio de Esparta en el año 357, pero la defección de Mentor, al que envió á Fenicia, le llevó á la derrota, y después de una vigorosa resistencia, tuvo que huir NECTANEBO II á Etiopía (342), en donde murió. Algunos autores suponen que se refugió en Macedonia, en la corte de Filipo, y le atribuyen la paternidad de Alejandro Magno.

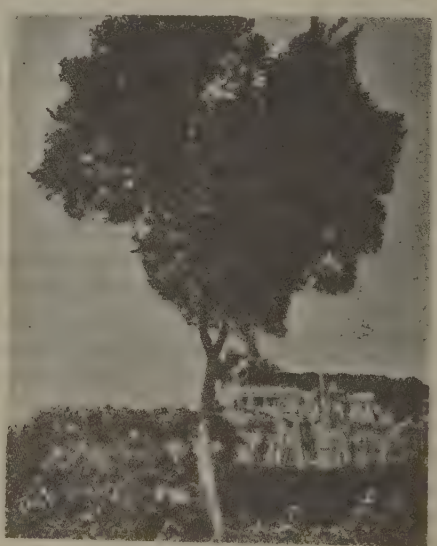

Nectandra *Porphyria* Gr.

NÉCTAR. F., In., P. y C. Nectar.—It. Nettare. —A. Nektar.— E. Nektaro. (Etim.—Del gr. *néktar*, bebida de los dioses.) m. Líquido azucarado y meloso que contienen las flores de muchas plantas, y que los insectos, y las abejas en particular, buscan con avidez. ‖ En América se da el nombre de *néctar* á una bebida espirituosa compuesta de jugo de limones, nuez moscada y leche. ‖ fig. Cualquier licor deliciosamente suave y gustoso. ‖ fig. Dícese también de otras cosas apetecibles y apetecidas.

NÉCTAR LONGEVITAL. Extracto de osmázomo, considerado como conservador de la salud.

NÉCTAR. *Antig. gr.* y *rom.* En la poesía antigua llámase *néctar* un licor dulce y perfumado que bebían los dioses, á semejanza del manjar denominado *ambrosía*. Generalmente las palabras *ambrosía* y *néctar* van juntas, y es probable que en ambos alimentos entrase la miel, que según antiguas creencias

era considerada como un maná caído del cielo. El néctar, para los humanos, era un licor fabricado con la miel, del cual los griegos hicieron uso antes de conocer el vino. En el período histórico llamóse también néctar una clase de vino que se hacía en Lidia, cerca del monte Olimpo, mezclando miel y flores con el vino que allí se recogía.

NECTÁREO, REA. (Etim. — Del lat. *nectareus.*) adj. Que destila néctar ó sabe á él.

NECTARÍFERO, RA. adj. *Bot.* Que contiene néctar; que segrega un licor azucarado; como: *glándulas* NECTARÍFERAS.

NECTARÍFICO, CA. (Etim. — Del lat. *nectar*, néctar, y *facere*, hacer.) adj. *Zool.* Se dice de algunos animales cuyo cuerpo exuda un líquido azucarado.

NECTARINIA. f. *Ornit.* Género de pájaros nectarínidos, con pico más largo que la cabeza y su borde finamente aserrado, con paquete de plumas amarillas bajo el ala, la primera remera atrofiada,

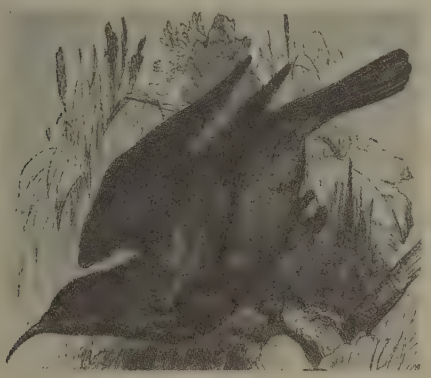

Nectarinia

12 timoneras en el subgénero *Cinnyris*, 10 en el *Nectarinia* propiamente dicho, tarso más largo que el dedo medio. Comprende más de 60 especies de la región etiópica.

N. splendida del S. de Africa es de un violeta brillante en cabeza y vientre, con visos purpurinos y azules y con motitas rojas, doradas y esmeraldas; dorso verde dorado; remeras, timoneras, pico y patas de un negro puro; la hembra de un pardo aceitunado.

NECTARÍNIDOS. m. pl. *Ornit.* Familia de pájaros tenuirrostros, con el dedo posterior más corto que el tarso, éste bastante largo, lengua tubular, profundamente bífida y muy protráctil; pico largo, delgado, arqueado, agudo; alas bastante cortas con 10 remeras por lo común; cola recta, redondeada ó cuneiforme; macho y hembra de color diferente. Comprende más de 120 especies distribuídas en 11 géneros del hemisferio oriental y que viven de pequeños insectos del receptáculo de las flores y del néctar, como los pájaros-moscas del hemisferio occidental, pero no cerniéndose, sino posándose. Género tipo *Nectarinia*.

NECTARININOS. m. pl. *Ornit.* Considerados los nectarínidos como promerópidos con las subfamilias de los nectarininos, promeropinos, aracnoterinos y drepaninos, se distinguirían aquéllos por su pico finamente aserrado-dentado en los bordes, muchas ó todas las plumas con brillo metálico y con adornos de plumas amarillas bajo las alas. Género *Nectarinia*.

NECTARINO, NA. adj. NECTÁREO.

NECTARIO. m. *Bot.* Glándula de estructura muy diversa y cuya secreción *(néctar)* es muy azucarada por su gran cantidad de sacarosa; se presenta en forma, número y situación diversos en muchas flores, sirviendo de cebo á insectos, cuya visita trae como consecuencia la polinización; también lo puede haber fuera de las flores, por ejemplo, en las acacias, sirviendo de cebo á las hormigas, que protegen á la planta. La secreción se origina por transformación química de ciertas paredes externas ó por segregación de su contenido y las substancias osmóticas atraen luego el agua al exterior.

Los nectarios dependen de los sépalos en los *Hibiscus, Tecoma*, retama, coronilla, trébol, tila y capuchina: de los pétalos en los ranúnculos, heléboros, acónito y ancolia; de sépalos y pétalos en la fritilaria; de estambres en la violeta y pensamiento, *Xanthoceras, Corydallis*, Dondiego de noche, *Collinsia;* de carpelos en orobancáceas y solaneas, pulmonaria, *Rhinanthus*, rubiáceas, umbelíferas, campanuláceas, cornáceas y muchas monocotiledóneas; del estigma mismo en los álamos y aros; del receptáculo, constituyendo emergencias llamadas en conjunto *disco*, entre estambres y pistilo (crasuláceas, *Coboea, Apocynum*, vid, *Vinca*, ruda, taray, *Diosma*, reseda, labiadas y papilionáceas), entre estambres y corola *(Astrocarpus, Hippocratea)*, entre cáliz y corola *(Chironia)*, en todo él *(Cleome, Cardiospermum)*; ó es un nectario difuso en las flores de *Anemone nemorosa* y *Caltha palustris*, ó esto mismo sin exudación en el hipericón, adormidera, patatera, tulipán, trigo y avena.

El nectario sirve también como reserva para el desarrollo ulterior del fruto. Su parénquima es de paredes delgadas y el jugo celular abunda en una mezcla de sacarosa y azúcar invertido, en células menores que las circundantes.

Bibliogr. Botánicas de Strassburger, Noll, Schenck y Karsten y Van Tieghem.

NECTARIO (SAN). *Hagiog.* Obispo de Viena, ciudad de la Galia Narbonense; floreció en piedad en tiempo de los emperadores Constantino y Constante. Presidió el Concilio de Vaison, ciudad del Delfinado, celebrado el año 337 ó el 350, y predicó públicamente en la iglesia, que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo no tienen más que una sola naturaleza, un poder, una divinidad y una virtud. Murió santamente el 5 de Mayo entre los años 350 al 367.

NECTARIO (SAN). *Hagiog.* El martirologio jeronimiano hace mención del martirio de Nectario ó Nectavo sufrido por la fe en Neocesarea del Ponto el 22 de Agosto, sin determinar el año.

NECTARIO (SAN). *Hagiog.* Obispo de Autun, ciudad de Borgoña en Francia: fué varón de gran prudencia santidad y doctrina. Sus biógrafos nos dicen que siendo NECTARIO de carácter impetuoso y ardiente, se dejaba dominar algunas veces de la ira, pero que procuraba reparar estos arrebatos con actos de humildad y penitencia. En uno de estos infelices momentos mandó poner en la cárcel cierto día al futuro arzobispo de París, san Germán, á quien él poco antes le había conferido la dignidad abacial del monasterio de San Sinforiano de la ciudad de Autun; apaciguada su pasión, le mandó sacar de la cárcel, y postrado á sus pies, besándoselos, le pidió perdón de la injuria que le había inferido. Otra vez,

mal impresionado contra san Emano, á quien había traído consigo á la vuelta de su peregrinación á Milán, adonde se había dirigido para asistir á la traslación de las reliquias de san Nazario, también le mandó prender, y después, vuelto en sí, practicó el mismo acto de arrepentimiento y humillación que había hecho con san Germán, y al fin le adscribió á su clero confiriéndole la tonsura clerical. Se cuenta á NECTARIO entre los padres del quinto Concilio de Orleáns celebrado en el mes de Noviembre del año 549. La iglesia de Autun celebra la muerte de su santo prelado el 13 de Septiembre. El año de su muerte se coloca entre los años 550 y 560.

NECTARIO (SAN). *Hagiog.* Fué sacerdote de tan distinguida ciencia y piedad, que cuando san Austremonio tuvo necesidad de mandar sacerdotes para misionar á los cristianos de su diócesis de Auvernia, fijó desde luego la atención en nuestro esclarecido santo, que gozaba en aquella comarca justa fama de santidad y humildad. Fué incalculable el fruto espiritual que recogió en esta su correría apostólica, sólo comparable con el que habitualmente cosechaba en el confesonario, donde acudían en grandes masas los penitentes para hallar la paz de su alma en la paciencia heroica y en los sabios y santos consejos que de tan santo confesor recibían. En una vida toda de actividad para el servicio de Dios, concluyó su carrera en este mundo el 9 de Diciembre, sin que se sepa á punto fijo el año; sólo se conjetura que fué á fines del siglo VI ó principios del VII de la Iglesia.

Bibliogr. Losada, *Biografía eclesiástica* (t. 14, pág. 1101).

NECTARIO. *Biog.* Arzobispo de Constantinopla, el noveno de aquella sede que sucedió á san Gregorio de Nacianzo y precedió á san Juan Crisóstomo entre 381 y 398. Su nombramiento fué en un todo inesperado. Era pretor de la ciudad, de noble linaje, nacido en Tarso de Cilicia, que había sabido captarse, por las dotes de carácter, las simpatías de aquella capital. Se celebraba en 381 el Concilio de Constantinopla, durante el cual murió Melecio, el obispo de Antioquía, cabeza de los melecianos (véase este artículo). El arzobispo de Constantinopla, Gregorio, esperó en esta coyuntura acabar con el cisma de Antioquía impidiendo el nombramiento de un sucesor de Melecio. Mas viendo frustradas sus esperanzas el Nacianceno, más hábil en la composición de oraciones teológicas que en el manejo de los intrincadísimos negocios eclesiásticos del Imperio bizantino, resignó el cargo de la sede constantinopolitana contra la voluntad de muchos obispos y del emperador Teodosio. El pretor NECTARIO iba á partir para su patria, Tarso, pero antes quiso ver al obispo de dicha ciudad, llamado Diodoro, entonces en Constantinopla, acaso sólo por cumplimiento ó muestra de deferencia. Mas sucedió que Diodoro, lleno como andaba de la idea de dar sucesor con los demás obispos al que había renunciado, sorprendido agradablemente por las distinguidas maneras del pretor, pensó luego que era éste el hombre providencial para la sede de Constantinopla. Estorbó su viaje y obtuvo que entre los nombres que se habían de proponer al emperador para que él escogiese, se incluyera el de su pretor. No necesitó más recomendación NECTARIO para ser el escogido. La elección de NECTARIO desde el punto de vista político había sido un acierto. NECTARIO era católico y permaneció tal en un Imperio lleno de herejes de todos los matices, novacianos, arrianos, semiarrianos, anomeos, etc. Resistió á los arrianos, quienes, el día que se creyeron libres del católico Teodosio, incendiaron el palacio del arzobispo. Pero NECTARIO no supo hallar mejor apoyo que un obispo novaciano por nombre Agelio. Esta incapacidad del arzobispo explica más de una intromisión del emperador en los asuntos eclesiásticos, apareciendo en semejantes casos NECTARIO tan sólo como un fiel servidor del poder civil, falto en un todo de la superioridad genial de su contemporáneo Ambrosio de Milán. Más desacertada aún fué la actuación de NECTARIO acerca de la penitencia canónica. El hecho contado por los historiadores Sócrates y Sozomeno es, en substancia, el siguiente: Había en Constantinopla un presbítero penitenciario, cuyo oficio no acaban de definir los datos que se conservan, pero que verosímilmente era determinar la penitencia pública canónica en el foro externo. Mas con ocasión de cumplirse en la iglesia penitencias impuestas por este tribunal, ocurrieron en tiempo de NECTARIO algunos escándalos. El arzobispo, fiándose acaso demasiado de ajeno consejo, abolió la institución del penitenciario. En la ignorancia de lo que era este penitenciario, se ha supuesto por los enemigos del sacramento de la penitencia, había sido el acto de NECTARIO la abolición de la confesión sacramental, privada ó auricular. Los protestantes modernos, acaso sabedores de cómo los católicos rebaten esta difícil afirmación, reconocen que nada se desprende con claridad de este hecho de NECTARIO [V. *Realencyklopaedie fuer protestantische Theol. und Kirche* (3 ed., vol. 13, artículo *Nektarius*); Dallaeus, *De Confessione auriculari* (Ginebra, 1661)]. Entre las refutaciones modernas de la teoría de Dallaeus resalta la del teólogo De San, en *Tractatus de Paenitentia* (Brujas, 1900). Murió NECTARIO en 397 ó 398.

Bibliogr. Sócrates, *Hist. Eccles.* (l. V, c. 8 y siguientes); Sozomeno, *Hist. Eccles.* (l. VII, c. 8 y siguientes). Ambas historias se hallan en el t. 67 *Patr. Gr.* de Migne. En *A Dict. of Christian Biography* se halla un artículo detallado acerca de NECTARIO, y Batiffol, en *Études de Théol. Positive,* discute la narración de Sócrates y Sozomeno.

NECTARIO DE JERUSALÉN. *Biog.* Patriarca griego cismático de Jerusalén desde 1661 hasta 1669. Nació en la isla de Creta en 1602, estudió en Atenas y se distinguió por sus esfuerzos en luchar contra las infiltraciones protestantes fomentadas por el patriarca de Constantinopla Cirilo Lucaris, y contra la propaganda de los misioneros católicos. Dejó escritas varias obras contra la supremacía del papa, contra los misioneros latinos que trabajaban en Oriente por convertir á los griegos cismáticos, y también contra los errores protestantes. Su *Confutatio imperit Papae in Ecclesiam* fué publicado en griego (Jassy, 1682) y en latín (Londres, 1702). Renandot dió una versión latina de su refutación contra la doctrina luterana y calvinista de la Eucaristía (París, 1709). Dejó, además, una *Historia del Imperio egipcio hasta el sultán Selim.* Renunció el patriarcado en 1669, pero tomó parte en el Sínodo que su sucesor Dorites reunió en Jerusalén en 1672. Murió retirado en un convento de Jerusalén en 1676.

NECTARITA. (Etim. — Del lat. *nectarites,* ó gr. *nektarites.*) m. Vino de énula, ó vino aderezado con palo dulce. ‖ Vino del año; vino nuevo.

NECTAROSCORDO. m. *Bot. Nectaroscordum* de Lindley es una sección del género *Allium* L.,

con pedúnculos engrosados y carnosos en el ápice, inflorescencia multiflora, celdas ováricas con cinco ó más óvulos. Se incluye en ella el *A. dioscoridis*.

NECTAROTECA. f. *Bot.* Cualquier parte de una flor que contiene depositado el néctar, segregado por los nectarios.

NÉCTICO, CA. (Etim.—Del gr. *nektikós,* hábil para nadar.) adj. *Mineral.* Aplícase al mineral que tiene la propiedad de flotar en algún líquido, generalmente en el agua. V. NECTITA.

NECTITA. f. *Mineral.* Variedad del ópalo, ó sea de la sílice hidratada, amorfa, sumamente ligera, que flota en el agua; á esta variedad también se le llama *silex néctico.*

NECTOCÁLICES. m. pl. *Zool.* Son los elementos ó individuos nadadores de las colonias de sifonóforos; llamadas también vesículas ó campanas natatorias y asimismo *nectóforos* por algunos naturalistas. V. las voces NECTOSOMA y SIFONÓFOROS.

NECTOFISA. f. *Zool.* (*Nectophysa* Haeckel.) Género de sifonóforos de la familia de los rizofisidos, tribu de igual nombre, orden de los cistonéctidos de Delage, que se caracteriza por tener las tentilas *(tentilles)* ó sean los órganos ó elementos dispuestos á lo largo del hilo pescador como ramificaciones del mismo, todas de una sola clase y no ramificadas. Se encuentra en el Atlántico Norte.

NECTOFIÚRIDOS. m. pl. *Zool.* (*Nectophiurae* Perrier.) Nombre dado por Delage, dentro de los equinodermos, al suborden segundo del orden de los cigofiúridos (incluído á su vez en la clase de los *ofiúridos,* subclase de los *coelofiúridos*), que se caracteriza por tener las espinas de los brazos perpendiculares á la dirección de los mismos, á diferencia del otro suborden de los braquiofiúridos, en que las espinas están colocadas paralelamente al eje del brazo.

NECTÓFOROS. m. pl. *Zool.* V. NECTOCÁLICES.

NECTON. (Etim. — Del gr. *Nectos,* que significa *cosa que puede nadar.*) m. *Zool. (Necton.)* Es dentro del conjunto de animales flotantes ó que viven en el seno de las aguas, denominado en general *Plancton,* el grupo ó reunión de todos aquellos que están dotados de movimientos de natación y se sostienen, por tanto, de un modo activo á diferencia de los que están pasivamente en suspensión en ellas, que constituye el *Plancton* propiamente dicho.

Deriv. **Nectónico, ca.**

NECTONEMA. m. *Zool.* Género de gusanos nématelmintos que, juntamente con el género *Gordius,* constituye la familia de los górdidos, antiguamente incluída entre los nemátodes, hoy separadas por algunos naturalistas, como A. E. Shipley en la obra *The Cambridge Natural History,* en atención á determinados caracteres del sistema nervioso, formando el grupo de los nematomorfos (*Nematomorpha* Vejdowsky), aparte del de los nemátodes, dentro de los nemaltemintos. Su única especie, *Nectonema agile* Verril, es marina.

NECTOPILEMA. f. *Zool.* (*Nectopilema* Fewkes.) Género de medusas propiamente dichas, ó acálefos, próximo al género *Rhizostoma* Cuvier, que se caracteriza por la presencia de ocho lóbulos ombrelares en cada octante, y por la presencia de numerosos apéndices filiformes anexos á los brazos bucales. Es forma del Atlántico meridional.

NECTOSOMA. (Etim. — De *Nectos,* que puede nadar, y *soma,* cuerpo.) m. *Zool.* (*Nectosome* Fr.) Recibe en los sifonóforos este nombre (en oposición al de sifosoma que se aplica al resto) la parte de la colonia que lleva los individuos ó elementos locomotores ó de natación considerados como medusas reducidas y denominados nectocálices, nectóforos y también vesículas ó campanas natatorias, por forma y función véase SIFONÓFOROS.

NECTOUXIA. f. *Bot.* Género de plantas solanáceas, solaneas, mandragorinas; hierbas erguidas, con eje alargado, hojas indivisas, flores aisladas, grandes, amarillas, con corona pequeña en la garganta de la corola, de tubo largo, cilíndrico y limbo quinquelobular. Unica especie, *N. formosa,* de Méjico.

NECTRIA. f. *Bot.* Género de hipocreáceos nectrieos, con esporas oblongas, obtusas ó aguzadas, bicelulares, con tabiques transversales; tecas con ocho esporas, á menudo con muchas por desdoblarse aquéllas en conidios unicelulares; las tecas, de color vivo, pero nunca azul ó violeta; receptáculos carnosomembranosos, blandos, amarillentos, rojos ó parduscos, lampiños ó pelosos ó escamosos. Comprende 250 especies, algunas de ellas parásitos peligrosos de las llagas de los árboles.

NECTRÍA. f. *Zool.* (*Nectria* Gray.) Género de astéridos ó estrellas de mar (equinodermos), incluídos por Delage en la familia de los pentagonastéridos, subfamilia de los nectrinos, orden de los fanerozónidos, clase de los enastéridos ó astéridos verdaderos, que se caracteriza por tener las placas marginales muy pequeñas, no tener pedicelarios, y las placas dorsales elevadas en el animal adulto, en forma de gruesas papilas escamosas. Vive en el océano Antártico.

NECTRIANINA. f. *Pat.* y *Terap.* Preparación extractiva de un hongo *(Nectria ditisima)* parásito que produce en los árboles un proceso análogo al cáncer. Se ha empleado en inyecciones contra el cáncer.

NECTRINOS. m. pl. *Zool.* (*Nectrinae* Perrier.) Subfamilia cuarta, según Delage, de la familia de los pentagonastéridos, constituída por el género *Nectria.*

NECTURO. m. *Zool.* Por otro nombre, *Menobranchus lateralis,* anfibio, urodelo, perennibranquio,

Necturo ó *Menobranchus lateralis*

con cuatro grietas branquiales, tres branquias externas laterales, todas persistentes; en ciertas circunstancias se transforma en *Batrachoseps,* como el *Siredon* en la forma *Amblystoma.*

NECUÁCUAM. V. NEQUÁQUAM.

NECUNA. f. *Numis.* Moneda usada en las Indias orientales.

NECUPÉTARO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Michoacán, dist. de Tacámbaro, sit. en las márgenes del río de su nombre.

NECURIÁS. m. pl. *Etnogr.* Indios del Brasil exterminados por los mundurucús, en el Estado de Pará, en la región bañada por el río Tapajós.

NECUTZEPO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Michoacán, dist. de Pátzcuaro.

NECYS. *Mit.* Divinidad de los antiguos habitantes de España, que fué asimilada á Marte.

NECZPAL ó NECPAL. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Turocz, dist. y á 10 kms. de Szent-Marton, á oril. del Neczpalka, tributario del Turocz; 1,236 h. (eslovacos).

NECHACO ó NECHAHO. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de la Colombia Británica. Nace hacia el paralelo 53° N. Se encamina al NE. hasta Fort Fraser; tuerce luego al E., siguiendo aproximadamente el paralelo 54°, y des. por la der. en el Fraser, cerca de Fort George, á unos 500 m. de a. Su curso, seguido en gran parte por el f. c. del Grand Trunk, tiene unos 500 kms. de largo, y su cuenca ocupa aproximadamente una super. de 20,000 kms.²

NECHANIC. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, circ. y dist. de Königgrätz, junto á la ribera izq. del Bistritz; 1,780 h. A 2 kms. de la anterior existe la pobl. de Alt Nechanic con 600 h.

NECHE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Dakota del Norte, condado de Pembina; 528 h.

NECHEB. *Mit.* V. Nekhabit.

NECHEM. m. *Cronol.* Nombre del octavo de los diez meses de treinta y seis días que componen el año de los pueblos de la isla Formosa.

NECHEN. *Geog. ant.* C. de Egipto, cap. del tercer distrito de la parte oriental de Egipto. Corresponde á la actual El-Kab.

NECHES. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el Est. de Tejas, hacia los 32° 30′ de lat. N., y los 95° 40′ de long. O. de Greenwich, al S. del curso del Alto Sabine. Corre en dirección SE., sirviendo de límite entre 14 condados, ocho de ellos en la marg. der., y seis en la izq., y des. por la der. en el Sabine, hacia el paralelo 30°. Su curso es de 550 kms. contando las curvas. Entre sus principales tributarios se cuentan al E. el Angelina, y por el O. el Big Piny, el Village y el Big Pine. Es navegable desde la confl. del Angelina.

NECHESIA. *Geog. ant.* C. de Egipto, sit. en la costa del golfo Arábigo, en el país de los ictiófagos.

NECHÍ. *Geog.* Río de Colombia, en el dep. de Antioquía. Nace en el cerro de San Juan, cerca de Santa Rosa de Osos y es navegable desde Zaragoza hasta su confl. con el Cauca, en un trayecto de 130 kms. Recibe las aguas del Porce. ‖ Cas. del mismo departamento, dist. de Amalfi, sit. á los 0° 38′ O. del Meridiano de Bogotá y 8° 11′ N. Anteriormente tuvo categoría de distrito.

NECHILOTH. m. *Mús.* Nehilot.

NECHIN. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Tournai, cant. de Templeuve; 1,900 h. Fab. de tejidos de lino. Molinos de aceite. Est. en la l. f. de Tournai á Mouseron.

NECHITE. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada, que consta de 104 e. y albergues y 289 h. Se compone del lug. de su nombre y de 5 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Ugíjar, diócesis de Granada; 306 h. en 1910. Sit. al S. de Sierra Nevada, en terreno montuoso; cereales, garbanzos, castañas, vino y seda.

NECHMA ó AIN-NECHMA. *Geog.* Aduar de Argelia, prov. de Constantina, dist. y á 42 kms. al O. de Bona, sit. en las márg. del Oued-el-Kebir de Jemmapes; 1,800 h., distribuídos en 5,105 hectáreas. Es la antigua tribu de Djendel.

NECHMEYA. *Geog.* Ald. de Argelia, prov. de Constantina, dist. y á 40 kms. al SO. de Bona, cantón de Mondovi, sit. á 250 m. de a., en la vertiente N. del monte Aouara, que domina el collado de Fedjoudj, en las márg. de uno de los uadis que forman el Meboudja; 3,031 h. Pasa por ella el camino de Bona á Constantina.

NECHRÁN ó NEYYRÁN. *Geog.* V. Nejran.

NECHTCHERDA. *Geog.* Lago de Rusia, en el gob. de Vitebsk, dist. de Polotzk; tiene 12 kms. de longitud por 3 de anchura y 35 kms.² de superficie. De su extremo SO. sale el Ustié, subafl. del Dvina.

NECHU. *Geog.* V. Neshu.

NEDA. *Zool.* Género de insectos coleópteros, familia de los coccinélidos, tribu de los cariitinos. Caracterízanse las especies pertenecientes á este género por tener la cabeza incluída en el protórax hasta más allá de la mitad de los ojos; epistoma dentado; labro grande, transversal; ojos grandes, sinuados en su borde interno; antenas algo más largas que el ancho de la frente, en masa redondeada; pronoto transversal, menos ancho que los élitros, escotado en su borde anterior; escudete mediano triangular; élitros de contorno casi circular; prosternón estrecho entre las caderas, con una quilla obtusa en la línea media; abdomen formado por debajo de cinco arcos y rudimento de otro; placas abdominales irregularmente arqueadas hacia dentro; patas medianas. Este numerosísimo género está repartido por ambos continentes, pero no tiene representantes en Europa y muy pocos en Africa. Se le ha dividido en los siguientes subgéneros: *Pelina*, que comprende 10 ó 12 especies *(P. axyridis); Leis*, con unas 25 especies *(L. madagascarensis); Cycloneda*, con más de 40; *Neda*, con unas 25; *Isora*, con una sola especie originaria del Africa austral.

Neda. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los opistobranquios, familia de los pleurobránquidos. Caracteriza á este género su cuerpo oval; tentáculos formando un ancho velo semilunar transverso, agudos en sus extremos; manto oblongo, mucho más pequeño que el pie; tentáculos dorsales ó rinóforos truncados, colocados sobre el manto, pie sumamente ancho; ano dorsal colocado en el extremo posterior del manto, con una trompa larga en la boca; sin concha. Comprende este género la especie *Neda lunicens* Cuvier, que habita en el Mediterráneo.

Neda. *Geog.* Mun. de la prov. de la Coruña; consta de 1,378 e. y albergues y tiene 5,978 h. de derecho según el censo de 1910. Está formado por las parr. de San Pedro de Anca, San Nicolás de Neda, Santa María de Neda y San Andrés de Viladonelle. Corresponde al p. j. del Ferrol, dióc. de Mondoñedo. Su cab. es la villa de igual nombre, sit. á la izquierda del río Jubia, en la costa de la ría del Ferrol. Las parr. de San Nicolás y Santa Marina de Neda formaron en otro tiempo el señorío de los marqueses de Castelar. Terreno vario, bañado por el río de Santa María, al que se da también el nombre de Neda. Cereales, patatas y lino; industria de tejidos de algodón, papel y curtidos. Aduana marítima.

Neda ó Buzi Potamo. *Geog.* Río de Grecia, en el Peloponeso. Nace en el monte Thapnocli (1,420 m.), centro de la cordillera de Elaeos, corre hacia el O., separando las eparquías de Olimpia al N. y de Trifilia al S. (Mesenia), desembocando en el mar Jónico. Sirvió de límite entre Mesenia y la Arcadia. Hablando de este río y de los parajes por que atraviesa, dice Belle que «no puede hallarse en Suiza

nada que sea más encantador que esta parte de la Arcadia».

NEDA (SAN MARTÍN). *Geog.* V. SAN MARTÍN DE NEDA.

NEDA (SAN NICOLÁS). *Geog.* V. SAN NICOLÁS DE NEDA.

NEDAKONITZ. *Geog.* Pobl. de Austria, en Moravia, círc., dist. y á 7 kms. de Ungarisch-Hradisch, en la oril. der. del Morava, afl. izq. del Danubio; 1,103 h.

NEDARTUI. *Geog.* Canal de Rusia, en el gobierno de Kutaïs. Une los ríos Petchora, tributario del lago Paleostom y Rion. Comienza á unos 3 kms. arriba de la desembocadura del Petchora y entra en el Rion á 18 kms. más arriba de Poti. Es solamente navegable para pequeñas embarcaciones y aun durante las crecidas del río. Construído en el siglo VI, es tal vez el único recuerdo que se conserva en ese país de la época grecorromana.

NEDDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Alto Vienne, dist. de Limoges, cantón de Eymoutiers, á oril. del Vienne; 1,920 h.

NEDDES. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. y á 7 kms. de Eymoutiers, á oril. del Vienne, sit. á 530 m. de a.; 320 h. (1,900 con el mun.).

NEDDIAVATTAM ó NEDDIVATTAM. *Geog.* Ald. de la India, en el Malabar, á 16 kms. ONO. de Utakamand, á 1,770 m. de a. Plantaciones de quinquina.

NEDECZ ó NEDEC. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Szepes ó Zips, dist. del Magura, á 30 kilómetros de Kesmark, á oril. del Rzeka, tributario del Donajec, afl. del Vístula; 1,200 h. (eslovacos).

NEDEL (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Cirujano y tocólogo alemán de últimos del siglo XVIII y principios del XIX. Ejerció su profesión en Alt-Stettin y gozó de mucha reputación. Entre sus obras se cuentan: *Inbegriff aller anatomischen und chirurgischen Wissenschaften*, etc. (Stettin, 1803); *Die Kuhpocken-Impfung in ein Gespräch mit dem Landmanne abgefasst* (Brandeburgo, 1804), *Neue Bemerkungen über die Diarrhaea* (Magdeburgo, 1806), *Vorschlag einer neuen Verfahrungsart die Ruptur des Perinaei bei der Geburt zu verhüten, und die erfolgte zu heilen* (Magdeburgo, 1806), y otros trabajos que aparecieron en publicaciones profesionales. La memoria *Bemerkungen über den Durchfall*, que publicó NEDEL en *Martens Paradoxien*, fué impresa aparte, sin previa autorización de su autor, en Leipzig (1805).

NEDELICZ ó NEDELIC. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Zala, dist. y á 5 kms. de Csaktornya ó Csakathurn, á oril. del Tirnava, afl. izq. del Drave; 2,080 h. (croatas).

NEDENÄS ó NEDENAES. *Geog.* Dist. marítimo de Noruega, prov. de Christiansand, limitado al NE. y al N. por los dist. de Bratsberg y de Söndre-Bergenhuns, al NO. y al O. por los de Stavanger, al SO. y al S. por el de Lister y Mandal, y al SE. y al E. por el Skager Rak. Su super. alcanza á 10,219 kms.², ocupados 102 de ellos por islas y 518 por lagos. La población es de 73,415 h. Extiéndese este distrito 113 kms. á lo largo del Skager Rak, siguiendo la dirección NE. á SO. De las islas son las mayores la de Tromö, que tiene 29 kms.², y la de Hisö, con 8 kms.² La costa forma innumerables bahías y fiordos, siendo los más notables el Söndelövfiord, el Sandnäsfiord y el Oxefiord. Los ríos más importantes son el Nisserelv, el Topdalselv, algo más al O., cuyo curso forma las cascadas de Flakfos y de Tynefos y, por último, el Storelv. El terreno es fértil y llano únicamente en la parte meridional. Sobresale el pico de Nedenäs, con 1,665 m. de a. Escasean las vías de comunicación, utilizándose como tales los lagos y los ríos. Ricos yacimientos de mineral de hierro. Bosques de pinos, álamos, encinas, nogales, fresnos y abedules. El clima es el más templado de Noruega. La temperatura media anual es en Arendal la de — 0°7 en Enero, + 9°7 en Mayo, + 15° en Agosto y + 7°1 en Octubre. Los cereales exigen de doce á quince semanas para su desarrollo. Se cultiva también el cáñamo, el lino y el lúpulo. Pesca y exportación de maderas y mineral de hierro. El distrito está atravesado en toda su longitud por el f. c. de Cristian a á Christiansand. Las poblaciones más notables son Arendal, capital del distrito; Oster-Risöv y Grimstad, junto con los burgos de Lillesand y Tvedestrand, todas en la costa, no existiendo en el interior más que aldeas de escasa importancia.

Historia. Sus habitantes, llamados *agders* ó *egders*, se distinguían por su carácter belicoso, y de sus reyes primitivos fué célebre el nombrado Haroldo *el Grande*. Cristián II, rey de Dinamarca, desembarcó en el puerto de Hesnäs en 1531, al frente de una expedición para la reconquista de Noruega. Fué introducido el Cristianismo en NEDENÄS el año 996, existiendo en la iglesia de Tromö, que se considera la más antigua del reino, una piedra que lleva grabada la cifra 999.

NEDER. Vocablo flamenco que significa *bajo, inferior*, y entra como elemento de formación de muchos nombres geográficos de los Países Bajos, como NEDER*land*.

NEDER-BRAKEL. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Flandes oriental, dist. y á 11 kms. de Audenarde, cap. de cantón á oril. del Zwalm, afl. derecho del Escaut; 4.250 h. con el mun. Fábs. de guantes y blondas, blanqueo de telas y molino de aceite. Est. del f. c. de Sottegen á Elezelles.

NEDERREENAEME. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Flandes oriental, dist., cant. y á 5 kms. de Audenarde, en la oril. izq. del Escaut; 680 h. con el mun. Est. del f. c. de Audenarde á Sottegen.

NEDERHASSELT. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Flandes oriental, dist. de Alost, cant. y á 4 kms. de Ninove; 1,120 h. con el municipio.

NEDERHEIM. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia de Limburgo, dist., cant. y á 4 kms. de Tongres, en la oril. der. del Geer, afl. izq. del Mosa; 537 h. con el mun. Est. del f. c. de Tongres á Lieja.

NEDERHORST-DEN-BERG. *Geog.* Municipio de Holanda, prov. de la Holanda septentrional, dist. y á 15 kms. de Amsterdam, á oril. del Vecht, tributario del Zuyderzée; 1,000 h.

NEDERLAND. *Geog.* Nombre nacional verdadero del país, conocido vulgarmente por Holanda, y cuya denominación oficial en el lenguaje político europeo es reino de los Países Bajos.

NEDERLAND. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Colorado, condado de Boulder; 446 h. en 1910. Sit. á 48 kms. NO. de Denver, á oril. del Boulder Creek, subafl. del Sout Platte. Centro de minas de oro en explotación, que se abren en la vertiente oriental del Front Range (Montañas Rocosas).

NEDERLANDSCH. *Geog.* V. NUI.

NEDER-OCKERZEEL. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Bruselas, cant. y

á 17 kms. de San Josse-ten-Noode; 1,180 h. con el mun. Canteras de piedra blanca y para pavimentos.

NEDER-OVER-HEEMBECK. *Geog.* Véase Heembeck.

NEDERWEERT. *Geog.* Mun. de Holanda, prov. de Limburgo, dist. y á 20 kms. de Ruremonde, á oril. del canal Zuid Willems y cerca del canal del Norte; 4,690 h.

NEDIANI (Tomás). *Biog.* Publicista italiano contemporáneo, n. en Mezzano (Ravena) en 1871. Estudió en su población natal y en Forli, y en 1895 se ordenó de sacerdote. Se ha distinguido como predicador, poeta, novelista y crítico de arte, y es un ardiente apóstol del renacimiento espiritual y de la democracia cristiana, siendo su oratoria muy vibrante. Debutó en la literatura colaborando en la *Giovane Romagna* y en *Idea Nova*. Entre sus producciones se citan: *Primi liriche*, colección de versos; *La Madonna del Fuoco* (1895), *In solem et pulverem* (1896), *Calende di maggio* (1896), *I nostri artisti* (1897), *San Giulano, martire* (1898); *I sonetti Castrocaresi* (1899), *Elogio funebre di don Emilio Bettelli* (1900), *Foglie sparse* (1901), *Su la Sacra Verna*, en colaboración con E. Battaglia (1903); *Anima*, novela, etc. Ha colaborado, además, en el *Osservatore, Patria, Avvenire d' Italia*, etc.

NÉDIÉLINO ó NÉDIELNOIÉ. *Geog.* Población de Rusia, gob. de Kaluga, dist. y á 22 kilómetros de Maloïaroslavetz, á oril. del Kachinka, pequeño tributario del Sukhodrof, afl. izq. del Ougra; 1,515 h. Fábs. de botones.

NEDIMNO. *Mit.* Centauro á quien mató Teseo en las bodas de Piritoo.

NEDININOS. m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos. Sus caracteres son: el presentar la cabeza retráctil; frente rectangular; antenas cetáceas, con el escapo en forma de cono invertido, poco más largas que el cuerpo; ojos finamente granulados y escotados; protórax engrosado en los bordes y escotado; patas largas, las intermedias mucho más que las otras y las anteriores mucho más cortas; las caderas gruesas, angulosas hacia fuera, bastante salientes; cavidades cotiloideas, abiertas las intermedias; fémures posteriores que pasan mucho del borde de los élitros; tarsos largos, con el primer artejo tan largo como el segundo y tercero reunidos; metasternón no lameliforme, truncado por delante; cuerpo oblongo. No se conocen hembras de esta tribu. A ella pertenece el género *Nedino*.

NEDINO. m. *Zool. (Nedine.)* Género de insectos coleópteros, de la familia de los cerambícidos, siendo el único de la tribu de los medininos. Presentan sus especies la cabeza muy cóncava entre los tubérculos antenníferos; éstos medianos, casi contiguos; frente tan alta como ancha; antenas poco robustas, pubescentes, ciliadas por debajo, algo más largas que el cuerpo; ojos grandes; protórax transversal, poco convexo, engrosado en los bordes, con un tubérculo cónico sobre el engrosamiento; escudete triangular, alargado; élitros medianamente largos, convexos, truncados por detrás; trocánteres posteriores brevemente espinosos; fémures algo engrosados, pedunculados; tarsos estrechos; quinto segmento abdominal bastante largo; mesosternón inerme; cuerpo pubescente. La especie única, *Nedine longipes*, es de talla mediana y vive en Siam.

NEDJATI (Issa). *Biog.* Poeta turco, n. en Constantinopla á mediados del siglo xv y m. en la misma capital en 1509. Fué preceptor de los hijos de Bayaceto II. Dejó una colección de historias persas con el título *Djami et-hikayat*, un *Divan*, y la traducción turca de la *Kimia-i Saadet*, de Ghazali.

NEDJED ó NEDJDI. m. Caballo árabe de una raza particular.

Nedjed. *Zootec.* El caballo de Nedjed es el mejor de todos los numerosos grupos árabes. Este animal, dice Vilagne, es el más esbelto, el más fino y el más elegante. En esta comarca de la Arabia es donde se forman los caballos, que responden á la más exigente harmonía. Este caballo compone los trenes de la aristocracia persa. El caballo nedjed suele exportarlo el nómada, el cual lo vende á los tratantes de las poblaciones del litoral. El hierro ó marca distintivo de la raza nedjed consiste en un triángulo en la región parietal, entre las orejas.

Nedjed ó Nejd. *Geog.* Gran región interior de Arabia, cuyo nombre significa en árabe *país alto*. El Nedjed, en su sentido más amplio, comprende toda la meseta central árabe desde el Hejaz hasta cerca del Golfo Pérsico, pero de un modo más concreto se reduce á la parte montañosa de dicha meseta, y en esta acepción lo tomamos aquí. También se da la misma denominación á uno de los Estados que encierra y del que más adelante hablaremos.

El Nedjed está completamente rodeado de una faja de desiertos más ó menos áridos, que lo separan del Juf ó Djof al NO., del Hejaz al SO., de el-Hasa al E. y del desierto de Dahna por el S. De esta manera el Nedjed está aproximadamente comprendido entre los 24 y 28° lat. N. y los 40 y 48° long. E. del Meridiano de Greenwich. Al N. de su parte occidental está naturalmente limitado por la cordillera doble de Aja ó Shammar. Al S. del Aja se encuentra una vasta depresión llena en parte de arena y de 1.200 á 1,500 m. de a., limitada al SO. y al S. por un conjunto de sierras esparcidas en semicírculo y de 300 á 600 m. de a. sobre el país vecino.

Gracias á su altura y á su configuración quebrada, la meseta de Nedjed goza de un clima más templado y más salubre que las demás regiones árabes. La constante humedad de sus valles da vida á una vegetación que no carece de árboles y que se hace abundante en las cercanías de los centros habitados. Los arroyos son escasos, pero las fuentes y los pozos numerosos.

En el Nedjed se cultivan el trigo, la cebada, el arroz, el maíz llamado *dura* en el país, y otras dos especies peculiares, el *dotkun* y el *safra*. Las partes más elevadas están cubiertas de pastos. Los carneros pertenecen á una raza excelente, y se crían también el buey y el cerdo. En las montañas vagan grandes antílopes, y aunque el camello salvaje ha desaparecido, del Nedjed provienen muchas variedades del camello doméstico. Pero la gran riqueza del país es el caballo, sin igual por la elegancia de sus formas, su velocidad y su vigor, y que representa la raza de la Arabia Desierta de la antigüedad. Secos, nerviosos y sin exceder de una alzada de 7 cuartas, se acostumbran á las privaciones y á las largas y rápidas carreras.

El conjunto de la población es sedentario y agrícola. Una parte de la misma se dedica al comercio y á la industria en las ciudades, pero la mayoría vive de la agricultura y del pastoreo. Además de esta población sedentaria, hay un número bastante elevado de beduínos pertenecientes á distintas tribus, entre las cuales las hay célebres en la historia árabe

anterior al cristianismo. El tipo del habitante nejd es el árabe más puro, y su lenguaje es considerado en el país como la expresión más perfecta del idioma nacional.

Políticamente divídese el Nedjed en dos grandes Estados: el Shammar al N., cuya cap. es Hail, y el Nedjed propiamente dicho al S. ó reino uahabita que tiene por cap. á Bereideh y antes tuvo á E'Riad. Puede añadirse á estos Estados el Kasim, al NE. del Nedjed.

El verdadero Nedjed está formado por las cuatro provincias de Arid, Sedeir, Woshom y Aflaj, con unos 350,000 h., aunque este número no puede darse más que como una aproximación muy relativa. Como población nómada enumera el viajero Palgrave las 11 tribus principales siguientes: ajman, beni hajir, beni jaled, meteir, ateibeh, danasir, seba, kahtan, harb, anesé y morrah.

Las industrias que más comúnmente ejercen los habitantes del Nedjed consisten en el tejido de telas de algodón, que usan para vestir, y que cambian por lana y ganado con los árabes nómadas; transforman asimismo el cobre de Damasco y de Basora en utensilios de cocina. El comercio de importación está limitado á los objetos estrictamente necesarios para la vida y, además, á perlas de Bahrein y chales para las mujeres. De Bagdad y Basora llegan lanzas, picas, cañones de fusil, plomo y *abbayes*, especie de túnica de un tejido rayado de lana; del Yemen, café, que se cambia por dátiles; de la prov. turca de Irak Arabi, arroz, hierro y café. A la Meca se exportan plumas de avestruz, camellos, dromedarios, carneros, lanas, y de allí se reciben plata, aceite y objetos de quincalla. En Damasco y en Basora son muy buscados los caballos y los dromedarios del Nedjed. En el reino de Nedjed las rentas del Estado proceden en parte de impuestos regulares, pero otra parte tan importante como aquélla se saca del botín cogido al enemigo, contribuciones extraordinarias, multas y donativos más ó menos voluntarios. El Gobierno es absoluto en la acepción más completa de la palabra, y en el país predomina el fanatismo religioso.

Historia. Los antiguos autores árabes apenas hablan del Nedjed, al que la secta de los wahabitas ó uahabitas sacó de su obscuridad. En tiempo de su fundador, Abd-ul-Uahab, la Arabia se hallaba entonces dividida en diversos Estados rivales y Uahab empezó, entre 1740 y 1750, sus predicaciones hasta encontrar un príncipe joven llamado Saud, á quien prometió el Imperio de Arabia, y cuyo reinado fué, en efecto, una serie de triunfos. En 1763 su doctrina dominaba ya en todo el Nedjed. El hijo de Saud murió también en 1765, dejando á su hijo Abd-el-Aziz un Imperio que éste consolidó con una conducta á la vez prudente y audaz. Todas las tribus se sometieron, y del Hejas al Golfo Pérsico y del Yemen á Damasco no hubo más que sectarios de Uahab. Abd-el-Aziz quiso extender sus conquistas á las dos ciudades santas de Arabia, y se apoderó de la Meca, pero fracasó ante Medina, y poco después murió asesinado. No obstante, los sucesores de Abd-el-Aziz acabaron por adueñarse de Medina é impusieron tributo al imán de Mascate. El Gobierno otomano encargó á Mehemet Alí la reducción de los uahabitas. Tusún, hijo de Mehemet, obtuvo victorias y sufrió reveses, y la situación se prolongó hasta 1816 en que Ibrahim-Bajá tomó y destruyó Deraié, capital de los uahabitas, y envió á su emir Abdalá á Constantinopla, donde se le dió muerte. Esta guerra dió ocasión á que el Nedjed fuera más conocido, y pasados algunos años, Turki, hijo del último emir, que había permanecido oculto, se sublevó y expulsó á los egipcios. En 1862 reinaba en el Nedjed el emir Feisal, hijo de Turki, pero las rivalidades y discordias familiares entre sus sucesores han disminuído el poder de los emires, hasta el punto de que el antiguo poderoso reino de Abd-el-Aziz es hoy tributario del Shammar.

Bibliogr. Rousseau, *Notice sur la secte des Wahabis* (París, 1809); Porancez, *Histoire des Wahabis, depuis leur origine jusqu'à la fin de 1809* (París, 1910); Palgrave, *Narrative of a year's journey through central and eastern Arabia* (Londres, 1865); Guarmani, *Il Neged settentrionale. Itinerario da Gerusalemme a Aneizeh nel Cassim* (Jerusalén, 1866); Pelly, *A visit to the wahabee capital (Diario de la Royal Geogr. Soc.,* Londres, 1865); lady Ana Blunt, *A Pilgrimage to Nejd, the cradle of the Arab Race* (Londres, 1881). Esta obra no se refiere, empero, al Nedjed propiamente dicho. Euting, *Reise in inner Arabia* (Leyden, 1896); Nolde, *Reisen nach inner Arabien* (Brunswick, 1895).

NEDJEF. *Geog.* V. Nejef.

NEDJELI ó NEDJILU. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob., dist. y á 13 kms. de Erivan, en la orilla izquierda del Zanga, afl. del Aras; 1,575 h.

NEDJRAN. *Geog.* V. Nejran.

NEDOGARKI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Poltava, dist. y á 17 kms. de Krementchug, á orillas del Gordieïka, afl. izq. del Dnieper; 3,450 h.

NEDOUCANDOU ó NODOUNKADOU. *Geog.* Mun. de la India francesa, territ. y dist. de Pondichery; unos 7,545 h. en 1912.

NEDRAHOWITZ. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, circ. de Tabor, dist. y á 7 kms. de Seltschan; 385 h. (2,296 con el mun.).

NEDRE. La voz *Nedre* vale en sueco tanto como *bajo, inferior,* y sirve de prefijo á cierto número de nombres de localidades de Suecia. Los que no se hallen á continuación deberán buscarse por la colocación alfabética correspondiente á la inicial del nombre que sigue al prefijo *Nedre*: ejemplo, *Nedre-Tornea.* V. Tornea (Nedre).

Nedre-Lulea. *Geog.* Mun. de Suecia, prov. ó län de Norrbotten, á 9 kms. de Lulea, á oril. del Lulea-Elf; 10,300 h.

NEDRIGAÏLOV, NEDROGAÏLOF, vulgarmente **DROGAÏLOF.** *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Kharkov ó Charkov, dist. y á 50 kms. de Lebedin, en la confl. del Nedrigaïlovka con el Sula, afl. izq. del Dnieper; 6,500 h. Fábs. de velas y jabón; tejares. Cultivo de tabaco de calidad inferior y ajos. Comercio de ganados y tabaco.

NEDROMA. *Geog.* C. de Argelia, prov. de Orán, dist. y á 15 kms. SE. de Nemours, cap. de un municipio mixto. Está sit. á 13 kms. del Mediterráneo y á 23 de la frontera marroquí, en el camino de Lalla-Maghnia á Nemours, á 420 m. de a., en la vertiente septentrional del monte Filaousen ó Kermes (1,137 m.), á los 35° 0′ 32″ lat. N. y 1° 44′ 46″ long. E. del Meridiano de Greenwich. Cuenta 5,000 h., y el municipio tiene 31,000 y ocupa una extensión de 70,000 hectáreas. Gran mezquita coronada por un minarete afiligranado como los de Tlemcen y construído en 1348. Posee otras nueve mezquitas y varias kubbas y hauitas. La región es célebre por haber sido cuna de los almohades.

NEDUSIANA. adj. *Mit.* Díjose de Minerva, que tenía un templo á orillas del Neda.

NEDUSIENSE. adj. *Mit.* Nedusiana.

NEDEJA. *Geog.* Río marroquí que nace en Uardiga y des. por Feddala-Chania.

NÉE. Palabra francesa que significa *nacida*, y se aplica á las mujeres casadas cuando se las nombra por su apellido paterno y no por el del marido. Así, doña María Robert, *née* Lecomte, equivale á doña María Lecomte de Robert, es decir, doña María, hija de Lecomte y casada con Robert.

Née (Francisco Dionisio). *Biog.* Grabador francés, n. y m. en París (1732-1818). Fué discípulo de Le Bas, y empezó á darse á conocer por el acierto con que procedió á la restauración de los cobres del *Recueil des peintures antiques*, de Caylus y Mariette; la segunda edición de esta obra le proporcionó gran celebridad. Sucesivamente ejecutó varias viñetas de las *Metamorfosis*, de Ovidio, y las planchas para *Les tableaux pittoresques de la Suisse*, y el *Voyage pittoresque de la France*. Grabó otras muchas obras, principalmente de Van de Velde, Gravelot, Charmontel y Lallemand.

Née (Luis). *Biog.* Botánico y explorador francés del siglo XVIII, que vivió en España, en donde se naturalizó. En 1784 fué comisionado para establecer un jardín botánico en Pamplona. Diósele después el encargo de coleccionar ejemplares de las plantas que hallara en el viaje que se proyectaba alrededor del mundo, dirigido por el navegante Malaspina (V.). Partió en 1789 y en Montevideo dió comienzo Née á su tarea, que continuó en la Colonia del Sacramento, en la costa de Patagonia é Islas Malvinas; atravesó luego el cabo de Hornos y visitó después la isla de Chiloé y varios lugares de Chile, Perú, Nueva España, en donde, junto con otros exploradores, se embarcó para las islas Filipinas y Marianas, y después de recorrer otras islas pasó á Nueva Holanda. De allí se trasladó al Callao y á Lima, en donde se separó Née del naturalista Haenke. Desde Chile pasó á Buenos Aires y á Montevideo, donde embarcó para Cádiz (1794), llevando consigo un herbario de 10,000 plantas, de las cuales unas 4,000 se tenían por desconocidas. Estas plantas se conservaron en el Jardín Botánico de Madrid con más de 300 dibujos, hechos por reputados artistas. Durante los años 1780, 1781 y 1782 había herborizado en varias regiones de España. En honor de este botánico se dió el nombre de *Nea* á una planta. Née redactó muchas *Observaciones y descripciones*, algunas de las cuales se hallan compendiadas por Malaspina en su *Viaje alrededor del mundo*. Se le debe, además, la *Descripción de varias especies de encina*, y los artículos *Del abacá, que es la «Musa textilis»*, y *De la Pistia stratiotes y del Buyo*, que aparecieron en los *Anales de Ciencias naturales*, de Madrid (1801, 1802 y 1803). En Sevilla se conservaba el *Iter ex agro Limensi ad Alpes, cordilleras de los Andes*, redactado por Haenke y copiado por Née.

Née de la Rochelle (Juan). *Biog.* Literato francés, n. y m. en Clamecy (1692-1772). Estuvo al servicio del conde de Charolais, y arruinado por la reforma financiera de Law abandonó la capital de Francia, volviendo á su ciudad natal, donde desempeñó el cargo de subdelegado de la intendencia de Orleáns. Tenía fama de orador y jurisconsulto. Cultivó con preferencia la novela histórica, habiendo publicado: *Le maréchal de Boucicaut* (París, 1714), *Le czar Démétrius* (París, 1715), *La duchesse de Capue* (París, 1732), varias monografías históricas de derecho consuetudinario, publicadas junto con sus *Mémoires pour servir à l'histoire du Nivernois et Donziois* (París, 1147), y *Coutume du comté et bailliage d'Auxerre* (París, 1749).

Née de la Rochelle (Juan Francisco). *Biog.* Literato francés, nieto del anterior, n. y m. en París (1751-1838). Fué librero hasta 1793, en que se retiró al Nivernais, siendo juez municipal en la Charité-sur-Loire de 1802 á 1828, en cuya época se retiró para dedicarse á la publicación de sus obras, y entre las cuales figuran las dramáticas *Clarisse Harlowe* (1786) y *Médée* (1813), las bibliográficas *Bibliographie instructive* (París, 1782), *Bibliothèque historique* (París, 1806), *Recherches historiques et critiques sur l'établissement de l'art typographique en Espagne et en Portugal* (París, 1831), y además: *Vie d'Etienne Dolet* (París, 1779). *Portefeuille récréatif des enfants* (París, 1788-94), *Eloge historique de Jean Gensfleich, dit Guttenberg* (París, 1811), y numerosas ediciones, entre ellas, de Courtilz de Sandras, Deperthes, Juan Née y el padre Gillet, y manuscritos sobre materias históricas y literarias.

NEEA. f. *Bot.* Género de nictagináceas, pisonieas, fundado por Ruiz y Pavón, y que se distingue por sus 5 á 10 estambres, flores masculinas elipsoidales ó urceoladas, con los estambres incluídos; las femeninas urceoladas ó tubulosas, con segmento superior algo engrosado y el inferior muy grueso, estigma alesnado casi siempre, antocarpio muy á menudo con apéndice coroniforme. Arbustos ó árboles, los estudiados dioicos, con hojas lanceoladas ú oblongas, coriáceas, opuestas, flores pequeñas, por lo general rojas, en corimbos. Comprende unas 30 especies del S. de la América ecuatorial, algunas en Jamaica y Guatemala. *N. theifera* es la *caparrosa* del Brasil, cuyas hojas sirven para teñir de negro y por contener teína se usan en infusión.

NEEB (Juan). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Steinheim y m. en Niedersaalheim, cerca de Maguncia, donde se había retirado en los últimos años de su vida (1767-1843). Fué profesor de lógica y metafísica en la Universidad de Bona. Dejó muchos tratados y monografías filosóficas inspiradas en la doctrina de Kant, y colaboró en el *Diario filosófico* de Niethammer. Fueron escritos todos en alemán, y son los principales: *Tendencia general de las ciencias según las diversas épocas* (1795), *Cartas acerca del espíritu de incredulidad que reina actualmente en la educación* (Maguncia, 1812), *Miscelánea* (Francfort del Main, 1817), y *Pruebas de la imposibilidad de una falta absoluta de religión* (Bona, 1834). Sus obras propiamente filosóficas son: *Relaciones de la moral estoica con la religión* (1791), *Servicios que prestó Kant á la filosofía* (1794; 2.ª ed., 1795), *Sistema de la filosofía crítica fundado en el principio de la conciencia* (1795-96), *Refutación de las pruebas demostrativas de la existencia de Dios y exposición de la prueba moral* (1795), y *Razón contra razón y justificación de la fe* (1797).

NEEBISCH. *Geog.* Isla del río Sainte-Marie, que une el lago Superior al lago Hurón (América del Norte). Está sit. al S. de la isla Sugar y poco antes del ensanchamiento del río conocido con el nombre de lago Mud.

NEEDE. *Geog.* Pobl. de Holanda, prov. de Gueldres, dist. y á 28 kms. de Zutfen, sit. entre el Aa, afl. del Vechte, y la confl. del Bollsbeek y el

Interiores de iglesia, por Luis Neeffs. (Museo del Prado, Madrid)

Berkel, afl. del Issel; 3,273 h. con el municipio. Est. del f. c. de Ruurlo á Hengelo.

NEEDELL (María Ana). *Biog.* Novelista inglesa contemporánea, nacida en Londres en 1830. Ha publicado numerosas obras literarias, especialmente narraciones, cuentos y novelas, entre ellas: *Ada Gresham* (1851), *Catharine Irving* (1853), *Julian Karslake's Secret* (1881), *Lucia, Hugh, and Another* (1884), *The Story of Philip Methuen* (1886), *Noel Chetwynd's Fall* (1888), *Stephen Ellicott's Daughter* (1891), *Ussequally Yoked* (1891), *Passing the Love of Women* (1892), *The Vengeance of James Yansittart* (1895), *The Honour of Vivien Bruce* (1899), y *Unstable as Water* (1902).

NEEDHAM. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Norfolk, sit. á 18 kms. SO. de Boston, á la izq. del río Charles; 5,026 h. en 1910. Est. del f. c. de Boston á Providence.

Needham (Jaime Jorge). *Biog.* Naturalista norteamericano contemporáneo, n. en Virginia (Illinois) en 1868. Es licenciado en ciencias y doctor en filosofía. En 1894 practicó en el laboratorio de biología marítima de John Hopkins, y en 1896 estudió entomología en Cornell. Desde 1898 ha sido profesor de biología y entomología, forma parte de diferentes sociedades de historia natural de los Estados Unidos, y ha publicado varias monografías sobre los insectos acuáticos y además: *Elementary Lessons in Zoology* (1895), *Outdoor Studies* (1898), *General Biology* (1909), y *Natural History of the Farm* (1913).

Needham (Juan Tuberville). *Biog.* V. Tuberville Needham (Juan).

Needham (Marchamont). *Biog.* Publicista inglés, n. en Burford (Oxfordshire) y m. en Londres (1620-1678). En Oxford estudió Derecho y Medicina, y desde joven sintióse inclinado al periodismo. Fundó el periódico satírico *Mercurius Britannicus*, que alcanzó gran éxito, y posteriormente el *Mercurius Pragmaticus*, siendo encarcelado por sus ataques á Carlos I y á Cromwell, en uno y otro, respectivamente. Cambió de criterio político al implantarse el Protectorado, y en 1650 era redactor en jefe del *Mercurius Politicus* y del periódico oficial *Public Intelligencer*, del que fué luego director hasta que el Parlamento Largo le destituyó. Fundó entonces el *The Moderate Informer*, y desde sus columnas delató las tentativas que se hacían en pro de la monarquía, por lo cual, al advenimiento de Carlos II, tuvo que marcharse á Holanda, y se dedicó desde entonces al ejercicio de la medicina. Escribió muchos libelos, con lo que sólo consiguió crearse muchos enemigos, á lo que contribuyó también su versatilidad política. Entre sus principales escritos figuran: *Independency in Schism* (1644), *The Case of the Kingdom* (1647), *The Levellers levelled* (1647), *A Plea for the King and Kingdom* (1648), *The Case of the Commonwealth* (1649), *The Excellency of a free State* (1650), en que sostiene el principio de la soberanía popular; *A Short history of the english rebellion* (1661), en verso; *Medela Medicinae* (1665), *Christianissimus Christianandus, or Reasons for the reduction of France to a more Christian State in Europe* (1678), etc.

NEEDHAM MARKET. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Suffolk, mun. de Barking, á 13 kms. de Ipswich, á oril. del Gipping, que desemboca en el mar del Norte; 1,385 h. Fábs. de cola. Est. del f. c. de Ipswich á Stow Market.

NEEDHAMS. *Geog.* Punta de la costa de la isla Barbada (Antillas Menores de Barlovento); limita por el S. la bahía de Carlisle. En ella existen varios fuertes y un faro.

NEEDLES ó AGUJAS. *Geog.* Rocas del extremo meridional de la isla de Wight (Inglaterra), situadas á 50° 39′ 40″ lat. N. y 3° 54′ 41″ long. O. Son cinco, pero solamente tres tienen elevación notable sobre las aguas. La más alta, llamada la mujer de Loth, desapareció en 1764, y es probable que las demás sigan su suerte. En la costa occidental de la isla y en su punto más elevado se ha construído un faro. Son llamadas también Needles otras muchas rocas de las costas del Océano.

NEEF (Juan). *Biog.* Escritor ascético belga, n. y m. en Malinas (1576–1656). Tomó el hábito de San Agustín, desempeñando los cargos de prior, definidor general (1625) y provincial de Flandes y de Colonia. Se le debe un *Nuevo Testamento*, en flamenco, y distintas obras originales, entre ellas: *Horologium monasticae perfectionis* (Lovaina, 1630), *De tertiariis ordinis Sancti Augustini* (Amberes, 1632), y *Eremus Augustiniana floribus honoris et sanctitatis vernans* (Lovaina, 1638).

NEEFE (Cristián). *Biog.* Compositor musical alemán, n. en Chemnitz y m. en Dessau (1748–1798). Estudió primeramente Derecho en Leipzig y luego música con Hiller. En 1776 fué nombrado director de compañía de actores dramáticos Sailer y más tarde organista de palacio en Bona, en donde tuvo por discípulo á Beethoven. Entre sus varias composiciones cabe citar las obras teatrales *Die Apotheke, Amors Guckkasten, Der neue Gutsherr, Heinrich und Lida, Die Einspruch, Zémire und Azor, Adelheit von Veltheim, Die Romer in Deutschland, Sophonisbe*, etc. Débesele, además, gran número de obras religiosas, entre ellas, *Pater noster, Deum Unendlichen* (de Klopstok), y muchas composiciones instrumentales. Algunas de las obras ya citadas que escribió para el teatro se dieron á la imprenta arregladas para piano.

NEEFF (Cristián). *Biog.* Físico, n. en 1782 y m. en 1849. Se le conoce por el martillo que lleva su nombre, usado como interruptor en el carrete de Ruhmkorff.

NEEFFS (Jacobo). *Biog.* Este grabador flamenco, llamado también erróneamente Neefs, Neef y Nefs, n. á principios del siglo XVII, y probablemente fué nieto del pintor Pedro Neeffs *el Viejo*. Distinguióse por las láminas que grabó de asuntos de Rubens, Van Dyck y otros celebrados maestros de la escuela flamenca. Sus obras fechadas de 1632 á 1645 están ejecutadas principalmente al buril.

Neeffs (Luis). *Biog.* Pintor flamenco, n. en 1617. Se cree que fué hijo de Pedro Neeffs *el Viejo*, y consta que floreció en Amberes por los años de 1646 y 1648. Fué monje y se dedicó al mismo género de pintura que su padre. El Museo del Prado de Madrid posee dos obras de este artista, que representan interiores de iglesias. Los cuadros del Museo de Madrid llevan los números 1.597 y 1.598 (correspondientes á los 1,497 y 1,498 antiguos).

Neeffs (Pedro). *Biog.* Pintor flamenco, llamado *el Viejo*, n. en Amberes en 1578 y m. en la misma ciudad entre 1657 y 1661. Fué el continuador de la obra de Enrique van Steewyck, del que era discípulo, y le dieron fama los cuadros que pintó representando interiores de iglesia, siendo obra de Velvet Breughel, Téniers, Van Thulden y de F. Franken las figuras que aparecen en sus obras. Muchos de sus cuadros se conservan en Inglaterra, pero abundan también sus obras en los Museos de París, Amsterdam, Rotterdam, Brunswick, Cassel, Munich, Ginebra, Viena y San Petersburgo. ‖ Su hijo, llamado *Pedro «el Joven»*, imitó á su padre, pero los interiores de iglesia que pintó, son bastante medianos.

NEELE (Enrique). *Biog.* Literato inglés, n. y m. en Londres (1798–1828). Colaboró en varios periódicos y revistas, y habiéndose arruinado, se suicidó. En 1817 publicó *Odes and other Poems*, bien recibidas por los críticos, y sus *Poems, dramatic and miscellaneous* (1823) alcanzaron enorme éxito. Escribió, además, *Lectures on english Poetry* (1827), *Romance of English History* (1827), *Literary remains*, etc.

NEELY (Tomás Benjamín). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Filadelfia, doctor en derecho y en teología, desde 1865 miembro de la Iglesia metodista de Filadelfia, y desde 1904 hasta 1912 obispo. Ha editado el *Sunday School Journal* y otras publicaciones religiosas, y ha publicado, además, *Young Workers in the Church* (1881), *The Church Lyceum* (1882), *Parliamentary Practice* (1883), *Evolution of Episcopacy* (1888), *The Governing Conference in Methodism* (1892), y *The Parliamentariant* (1895).

NEELYSVILLE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Butler; 241 h. según el censo de 1910.

NEEMBUEU. *Geog.* Estero de la República del Paraguay; se extiende por la oril. septentrional del río Paraguay en una región pantanosa, al SO. de San Ignacio.

NEEMUCH. *Geog.* V. Nimach.

NEENAH. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Wisconsin. V. Fox. ‖ C. del mismo Est., en el condado de Winnebago; 5,734 h. en 1910. Situada á 140 kms. NNE. de Madison, en la margen izquierda del Fox-River, á su salida del lago Winnebago. Industria de papel, molinería, sierras mecánicas y fundiciones. Est. f. c.

NEENDE ó NIENDE. *Geog.* Pequeña isla de la costa de la colonia de Gabón (Africa Ecuatorial Francesa), sit. en el estuario del Munda de la bahía de Corisco, al S. de la isla Bussimba.

NEENGATU. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en el Brasil, al S. del Amazonas y buena parte del Paraguay y Uruguay. Es la llamada *lingoa geral*. Pertenece al grupo tupi de las lenguas indígenas de la América del Sur.

Interior de una iglesia flamenca, por Pedro Neeffs (Museo del Prado, Madrid)

NEEPAWA. *Geog.* C. del Canadá, prov. de Manitoba, sit. en la falda SE. del Riding Mountain; 1,418 h. Est. de empalme de f. c.

NEER. *Geog.* Pequeño río cuyo curso recorre 30 kms. en Bélgica, prov. de Limburgo, donde lleva

Neeffs *el Viejo* (Pedro)

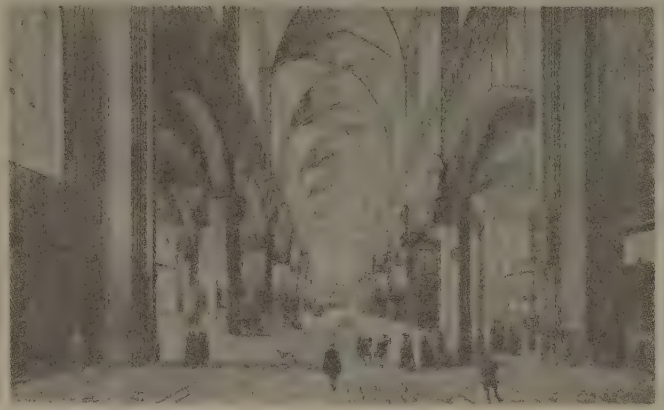

Vista de una iglesia de Amberes

Vista interior de una capilla

Vistas interiores de iglesias góticas de Flandes

(Museo del Prado, Madrid)

el nombre de Molenbeck, y 25 kms. en Holanda, desembocando en el Mosa por la izq. en Ruremonde.

NEER. *Geog.* Pobl. de Holanda, prov. de Limburgo, dist. y á 7 kms. de Ruremonde. á oril. del Neer, afl. izq. del Mosa; 1,578 h. Tenerías, tejidos.

NEER (ARTURO Ó ARNOLDO VAN DER). *Biog.* Pintor holandés, n. en Gorinchen y m. en Amsterdam (1604-1677). A pesar de ser artista bastante notable pasó inadvertido de sus contemporáneos; hoy tiene mucha fama, habiéndose especializado como pintor romántico de marinas, noches de luna, puestas de sol y otras manifestaciones análogas de la naturaleza ejecutadas con transparencia de color, fácil factura, frescura y sinceridad y gran dominio de composición. Sus obras, que se hallan esparcidas en varios museos, no le valieron grandes ingresos pecuarios; basta decir que á la venta de las mismas, que siguió á la muerte de NEER, no llegaron á darse, por algunos de sus cuadros, más de 3 florines. NEER tenía exacta noción de la poesía del paisaje y de la perspectiva aérea. Firmó sus cuadros con las iniciales mayúsculas AV y DN entrelazadas dos á dos. Sus mejores obras se guardan en Amsterdam (Museo del Estado), Brunswick, Bruselas (Museo Cavens), Francfort (Instituto Staedel), Londres (Galería Nacional, Colecciones Wallace y Lady Wantage) y Schwerin.

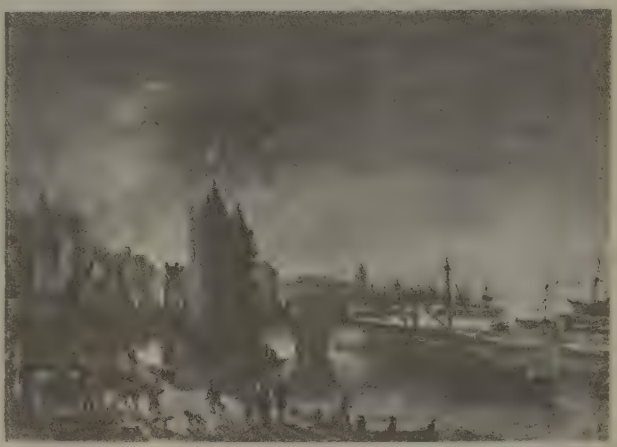

Incendio de una ciudad holandesa, por Arnoldo van der Neer

NEER (EGLON HENDRICK VAN DER). *Biog.* Pintor holandés, n. en Amsterdam y m. en Dusseldorf (1643-1703). Su padre le enseñó las primeras nociones de dibujo y de pintura, y después fué discípulo de Jacobo van Loo. Por el año 1663 pasó á París para perfeccionarse en su arte, y después de

Combate de caballería, por van der Neer (Museo del Prado, Madrid)

cuatro años de permanecer en Francia, regresó á su patria, contrayendo allí matrimonio con María Wagensvelt. Muerta ésta, se estableció NEER en Bruselas, y allí contrajo nuevo enlace con una miniaturista, la hija del pintor Francisco de Chatel, á la que también sobrevivió NEER, el cual celebró tercer enlace matrimonial, eligiendo por esposa á la viuda del pintor Breeskvilk. Para atender á los crecidos gastos que le ocasionaban sus numerosos hijos, abandonó la pintura histórica, para dedicarse al paisaje, género más lucrativo, y en el que adquirió mayor celebridad. Trasladóse finalmente á Dusseldorf, en donde fué pintor de la corte del príncipe elector Juan Guillermo del Palatinado. Fué asimismo nombrado pintor del rey Carlos II de España, por su retrato de la princesa de Neuberg. Las obras mejores de NEER se conservan en los Museos de Amsterdam, Augsburgo, Dalkeith (Palacio), Dublín (Galería Nacional), Glasgow, Londres (Galería Bridgewater), Munich, París (Louvre), San Petersburgo *(Ermitage)*, Rotterdam, Schwerin y Viena (Academia).

NEERA. *Mit.* Amante de Helios (el Sol) y madre de Faetonte y de Lampecia. ‖ Amante de Júpiter y madre de Eglé. ‖ Hija de Niobe. ‖ Esposa del dios-río Estrimón. ‖ Hija de Nereo y esposa de Eutólico.

NEERA. f. *Entom.* (*Neaera* R. D.) Género de dípteros de la familia de los múscidos y tribu de los equinominos. De los géneros afines se distingue por los siguientes caracteres: cara no hinchada, trompa corta, segundo artejo de las antenas corto, el tercero doble largo, algo dilatado lateralmente y estilo acodado.

NEERA. *Biog.* Seudónimo de la escritora italiana Ana Radius Zuccari. V. RADIUS.

NEERCASEL (JUAN DE). *Biog.* Prelado holandés, n. en Gorcum y m. en la ciudad de Zvool el 8 de Junio de 1686. Había pertenecido á la Congregación del Oratorio y fué obispo de Castoria. Acérrimo defensor del catolicismo, desempeñó los deberes episcopales por espacio de veinticuatro años, falleciendo á los sesenta. Sus dos principales obras van dirigidas contra los protestantes. En la primera se trata *De lectione Scripturarum* (Emmerich, 1677), traducida al francés (Colonia, 1680), y en la otra *De cultu Sanctorum necnon De cultu Beatae Virginis* (Utrecht, 1675). Su *Amor poenitens, seu de recto usu clavium* (Emmerich, 1683), vertida también al fran-

cés (Utrecht, 1741), fué corregida por el autor por haber sido incluída en el *Indice.*

NEERESA. f. *Entom.* (*Neeressa* Hamps.) Género de lepidópteros de la familia de los sintómidos. Contiene dos especies propias de Luzón, por ejemplo, *N. sagada* Semp.

NEERGAARD (Niels Thomasius). *Biog.* Historiador dinamarqués y hombre de Estado, n. en Ugilt (Jutlandia del Norte) en 1854. Estudió desde 1872 hasta 1879 en Copenhague y Berlín; en 1882 fué nombrado auxiliar del Instituto de Seguros de Vida, del Estado, y desde 1884 hasta 1892 dirigió la célebre revista *Tilskueren,* y después la *Aarhus Amtstidende,* siendo desde 1897 director de varias sociedades de seguros de vida y accidentes. En la Cámara de diputados (1887-90 y desde 1892 en adelante) militó en la izquierda radical. El 24 de Julio de 1908, al reorganizarse el ministerio Christensen, fué nombrado ministro de Hacienda; pero el 11 de Octubre del mismo año, al dimitir muchos de sus colegas á causa del asunto Alberti, ocupó la presidencia y el ministerio de la Defensa nacional poniéndose al frente del gabinete de coalición. Habiendo sido rechazado varias veces en la Cámara su proyecto de ley relativa á la fortificación terrestre de Copenhague, dimitió (31 de Julio de 1909) sus cargos de ministro de la Defensa nacional y presidente del Consejo de ministros. En el gabinete de coalición liberal Holstein-Ledreborg, que sucedió á éste, fué nombrado ministro de Hacienda, pero el 23 de Octubre de aquel año dimitió también junto con sus colegas de ministerio. Desde el 4 de Julio de 1901 fué de nuevo ministro de Hacienda de la Defensa nacional, poniéndose al frente del gabinete de coalición. Además de muchos artículos de historia y economía nacional, escribió la excelente obra *Under Junigrundloven 1848-1866* (Copenhague, 1892) y la última sección (desde 1852) de la publicación ilustrada *Danmarks Riges Historie* (Copenhague, 1906).

NEERGARD (J. Weibel). *Biog.* Médico y frenólogo dinamarqués, n. en Jüllinge (isla de Seeland) (1775-1856). Estudió en Copenhague, y pensionado por el Gobierno, perfeccionó sus conocimientos en Alemania, doctorándose después en Gotinga, en cuya Universidad y en la de Berlín enseñó anatomía y fisiología en calidad de *Privat Dozent.* En 1808 ingresó en el ejército, y al año siguiente fué nombrado primer miembro de la comisión real de remonta con el título de comisario superior de Guerra. Se dedicó especialmente á trabajos sobre anatomía y fisiología comparadas, á la frenología, á la medicina veterinaria, etc., y fué socio correspondiente de la Academia de Ciencias de Gotinga. Entre sus obras se citan: *Disquisitio an verum organorum digestioni inservientium discriminer inter animalia herbivora, carnivora et omnivora reperiatur?* (Gotinga, 1804); *Commentarius anat.-physiolog. sistens disquisitionem, an verum,* etc. (Gotinga, 1805); *Vergleichende Anatomie und Physiologie der Verdauungswerkzeuge der Säugethiere and Vögel* (Berlín, 1806). *Beitrage zur vergleichenden Anatomie Thierarzneikunde und Naturgeschichte...* (Gotinga, 1807), *Vergleichende Anatomie und Physiologie der Zähne...* (Copenhague, 1815), *Naturbeschreibung der Zähne des Pferdes...* (Copenhague, 1814). *Iderligere Betragtninger over Arrestanten Petri Claudius F. E. Worms aandelize...* (Kjöbenhavn, 1837), etc.

NEER-HEYLISSEM. *Geog.* V. Heylissem-(Neer-).

NEERLANDÉS, SA. adj. Holandés. Apl. á personas, ú. t. c. s.

Neerlandés. *Ling.* La lengua neerlandesa (*nederlandsche taal,* en holandés) es propiamente la que se habla en los Países Bajos. Comprende todos los dialectos bajofranconios hablados en territorios de las actuales Holanda y Bélgica. El flamenco es, pues, un dialecto neerlandés, como el holandés, que ha venido á ser la lengua usual de las gentes cultas, ó como el franconio occidental, que ha dado origen á la lengua literaria de los Países Bajos. El neerlandés, llamado también bajofranconio, pertenece á la rama occidental de las lenguas germánicas, y deriva del antiguo sajón.

Neerlandeses. m. pl. *Mús.* Así fueron llamados los músicos que se dedicaron al contrapunto en los siglos XV y XVI, pertenecientes á la escuela franco-flamenca.

NEERLANDIA. *Geog.* V. Holanda.

NEERLINTER. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia de Brabante, dist. de Lovaina, cant. y á 6 kms. de Leau, sit. á la oril. izq. del Grande Geete, tributario del Escaut por el Demer, el Dyle y el Rupel; 2,590 h. con el mun. Est. del f. c. de Tirlemont á Tongres.

NEERMOOR. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Aurich, círc. y á 8 kms. de Leer, sit. en los pantanos de la Frisia oriental, cerca de la oril. der. del Ems; 1,340 habitantes. Cría de ganado. Est. del f. c. de Münster á Emden.

NEEROETEREN. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia de Limburgo, dist., cant. y á 7 kms. de Maeseyck, en las oril. del canal Zuit-Willems; 1,915 habitantes con el mun. Fábs. de aceite. La soberanía de este municipio pertenecía, según contrato de fecha 1663, al obispo de Lieja, pero la jurisdicción territorial dependía de la abadesa de Thorn.

NEERPELT. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Limburgo, dist. de Maeseyck, cant. y á 5 kms. de Achel, á oril. del Domel, afl. izq. del Mosa, y cruzado por el canal del Campine; 1,895 h. con el municipio. Fábs. de aceites y estampados en tela. Cruce de los ferrocarriles de Hasselt á Bois le Duc y de Ruremonde á Amberes.

NEERSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Dusseldorf, círculo y á 8 kms. de Gladbach, á oril. del Niers y del canal del Norte; 2,450 h. Fábs. de sedas, tejidos y lanillas. Cultivos de lúpulo. Cruce de las líneas férreas de Gladbach á Crefeld y de Dusseldorf á Viersen. La prebostía de Neersen perteneció hasta 1602 á un linaje de caballeros nobles, pasando en 1767 á los electores de Colonia.

Bibliogr. Lentzen y Verres, *Geschichte der Herrlichkeit Neersen und Anrath* (Fischeln, 1883).

NEERWINDEN. *Geog.* V. Nervinde.

NEERYSSCHE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia de Brabante, dist., cant. y á 10 kms. de Lovaina, á oril. del Yssche, afl. izq. del Dyle; 1,215 h. con el municipio.

NEESEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia, círc. y á 3 kilómetros de Minden, á oril. del Weser, sit. á la salida de la llamada *Puerta de Westfalia,* collado entre los montes Wichen y Weser; 1,135 h. Fábs. de cemento. Templo evangélico. Escuelas para ambos sexos.

Neesen (Federico). *Biog.* Físico alemán, n. en Dortmund el 16 de Agosto de 1849. Estudió desde

1868 en Bona y Gotinga, en 1872 fué auxiliar del Instituto Físico de Gotinga, y en 1873 de Berlín, en 1877 profesor de la Escuela de Artillería é Ingenieros y profesor extraordinario de la Universidad y en 1882 miembro de la Oficina de patentes. Escribió: *Die Sicherungen von Schwach-und Starkstromanlagen gegen die Gefahren der atmosphärischen Elektrizität* (Brunswick, 1899), *Die Physik in gemeinfasslicher Darstellung* (Brunswick, 1900), *Kathoden-und Röntgenstrahlen sowie die Strahlung aktiver Körper* (Viena, 1904), tradujo, además, la obra *Theorie der Wärme*, de Maxwell (Brunswick, 1878), y *Theorie des Schalles de Rayleighs* (Brunswick, 1880).

NEESER (Roberto Wilden). *Biog.* Historiador norteamericano contemporáneo, n. en Seabright (Nueva Jersey) en 1884. Maestro en artes por la Universidad de Yale (1909), pertenece á las Sociedades Bibliológica, Histórica, Política, Geográfica y Naval de los Estados Unidos y es apreciado por sus obras: *The Navy's Post in the Acquisition of California* (1908), *Statistical and Chronological History of the United States Navy* (1909), que abarca desde 1877 hasta 1907; *A Landsman's Log* (1913), *Despatches of Nolyneux Shuldham 1776* (1913), *Battle of Lake Erie 1813* (1913), *Our Navy and the Next War* (1915), *Our Many-Sided Navy* (1914), y *Cruises of Gustavus Conyngham, 1777-81* (1915).

NEESES. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Carolina del Sur, condado de Orangeburg; 143 habitantes, según el censo de 1910.

NEESIA. f. *Bot.* Género de plantas bombáceas, durioneas, con corola, estambres muchos en cinco falanges ó libres, á lo más algo unidos en la base; celdas de las anteras con dehiscencia longitudinal. Comprende cinco especies del Archipiélago malayo y Malaca. *N. altissima* es de Java.

NEES VON ESENBECK (Cristián Godofredo). *Biog.* Botánico alemán, n. en Reichenberg (Odenwald) y m. en Breslau (1776–1858). Estudió medicina en Giessen, ciencia en la que se graduó de doctor (1799). Desempeñó los cargos de profesor ordinario de botánica en Erlangen, de historia natural de la Universidad de Bona, y la dirección del Jardín Botánico de esta ciudad. En 1830 fué destinado á Breslau para ocupar análogos cargos, y en 1848 se trasladó á Berlín, pero perdió luego su cátedra (1853) á consecuencia de la parte activa que tomó en las agitaciones políticas que perturbaron el país. Presidió la célebre Academia de los *Curiosos de la Naturaleza*. Además de un gran número de monografías sobre botánica y zoología y de obras sobre el magnetismo animal, se le debe: *Die Algen des süssen Wassers* (Bamberg, 1814), *Das System der Pilze und Schwämme* (Wurtzburg, 1817), *Handbuch der Botanik* (Nuremberg, 1820), en colaboración con Bischof y Rothe: *Beschreib. der deutschen Brombeerarten* (Bona, 1822-27), en colaboración con Weisse; *Bryologia germanica* (Wurtzburg, 1823-31), en colaboración con Hornschuh y Sturm: *Florae Africae australioris illustr. monographicae* (Glogau, 1841), en colaboración con Gottsche y Lindenberg; *Allgemeine Formenlehre der Natur* (Breslau, 1852), etc., En honor de este botánico se dió el nombre de *Neesia* á un género de plantas. Cultivó también la filosofía dentro de la dirección schellingiana y publicó un *System der Spekulativen Philosophie* (Glogau, 1841).

NEETA. f. *Zool.* (*Neaetha* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los saltícidos y tribu de los elurilinos. El cuadrilátero es más corto que la parte torácica ó, por lo menos, no más largo, más estrecho que el céfalotórax, más ancho por detrás que por delante; margen posterior del céfalotórax y pedículo no visibles por encima; margen inferior de los quelíceros sin diente ó con uno muy pequeño y tenue; todas las caderas de cada lado contiguas; patas del tercer par más largas que las del cuarto. Viven en la región mediterránea meridional, en el Africa tropical y austral. Es tipo la siguiente especie:

N. membranosa E. Sim.: long. del céfalotórax 2'2 á 2'5 mm. Céfalotórax del macho de un pardorrojizo, con pubescencia leonada; el de la hembra con pubescencia blanca, ligeramente teñida de leonado; abdomen de la hembra corto, bastante ancho, de un leonado rojizo, con pubescencia densa, blanquecina, algo leonada; el tegumento bajo la pubescencia adornado de varios dibujos pardos. Se halla en Francia, Córcega, Sicilia, España y Argelia.

NEETHE. *Geog.* V. Nethe.

NEETHUS. *Geog. ant.* Río de Italia, en el reino de Nápoles.

NEETROPLO. m. *Ictiol. (Neetroplus.)* Género de peces de la familia de los crómidos dentro del orden de los acantópteros, próximo al género *Heros*.

NEETZE. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia, circ. y á 14 kilómetros de Luneburg, á oril. del Neetze, tributario del Ilmenau, afl. izq. del Elba; 1,012 h. Templo evangélico. Escuelas para ambos sexos.

NEF (Carlos). *Biog.* Musicógrafo dinamarqués, n. en San Gall en 1873. Estudió en Leipzig, doctoróse en 1896, y en 1900 se habilitó para enseñar ciencia musical en la Universidad de Basilea, y dirigió desde 1898 la *Schweizerische Musikzeitung*. Escribió: *Die Collegia musica in der deutschen reformierten Schweiz* (San Gall, 1897), *Ferdinand Furchtegott Huber Lebensbild* (San Gall, 1898). *Zur Geschichte der deutschen Instrumentalmusik in der zweiten Hälfte des 17. Jahrhunderts* (Leipzig. 1902), *Die Musik in St.-Gallen 1803-1903* (1903), *Schriften über Musik und Volksgesang*. en *Bibliographie der schweizerischen Landeskunde* (Berna, 1908); *Das Lied in der deutschen Schweiz Ende des 18. und Anfang des 19. Jahrhunderts* (Zurich, 1909). Redactó, además, la memoria para el Congreso de la Sociedad Musical en Basilea (1907). y publicó en *Denkmälern deutscher Tonkunst* las sonatas de Rosenmüller desde 1670.

Nef (Juan Ulrico). *Biog.* Químico norteamericano, n. en Herisan (Suiza) en 1862 y m. en 1915. Pasó, siendo aun joven, á la América del Norte, graduándose en la Universidad de Harvard. En 1886 obtuvo en la Universidad de Munich el doctorado en filosofía, y desde 1887 fué profesor de química, primero en la Institución universitaria Purdne de Lafayette, en 1889 en la Clark de Worcester, y en 1892 en la de Chicago. Dejó: *Organic Chemie, Bivalent Corbon*, y numerosas monografías dispersas en revistas científicas, especialmente en los *Anales de Química de Liebig, Revista de Química Aplicada* y *Revista Americana de Química*.

NEFAEH. *Etnogr.* Tribu nómada del Sudán Angloegipcio; vive en la alta Nubia, en la región del Edbai, ó sea la que se extiende entre el Nilo y el mar Rojo.

NEFALIA. (Etim. — Del gr. *nephálios*, sobrio.) f. Fiesta celebrada por una sociedad de templanza.

NEFALIANO, NA. adj. Perteneciente ó relativo á las Nefalias. ‖ Perteneciente ó relativo á las

sociedades de templanza. ‖ *Fiestas* NEFALIANAS. ‖ f. pl. NEFALIAS.

NEFALIAS. f. pl. *Mit.* Fiestas que los antiguos atenienses dedicaban al Sol, á la Luna, á la Aurora y á Venus, ofreciéndoles aguamiel y quemando en sus altares maderas de toda especie menos las de la cepa y la higuera.

NEFALIO. (Etim.—Del gr. *nephálios,* sobrio.) m. *Zool. (Nephalius.)* Género de coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los esferioninos. Se diferencia del género *Peribœum* por los cuatro fémures posteriores no pedunculados en su base, gradualmente engrosados desde su nacimiento y terminados por dos espinas agudas, de las que la externa suele faltar en los intermedios. Como tipo del género se puede citar el *Nephalius rugicollis* Guer, que vive en los bosques de Colombia. Las demás especies todas ellas son también americanas; abundan en el Brasil.

NEFALIÓN. *Mit.* Hijo de Minos.

NEFALISMO. m. Abstinencia absoluta de alcohol ó de toda bebida ó alimento en que haya alcohol.

NEFALISTA. (Etim. — Del gr. *nephálios,* sobrio.) adj. Partidario del nefalismo. U. t. c. s.

NEFALITA. f. *Mineral.* Es una variedad de *Hatchettina,* del grupo de las ceras minerales, ó sea de la *ozoquerita.*

NEFANDAMENTE. adv. m. De modo nefando.

NEFANDO, DA. (Etim. — Del lat. *nefandus.*) adj. Indigno, torpe, de que no se puede hablar sin repugnancia ú horror. ‖ Aplícase por antonomasia á los pecados de sodomía y de bestialidad.

NÉFANES. m. *Entom. (Nephanes* Thoms.) Género de coleópteros de la familia de los tricopterígidos y tribu de los tricopteriginos. Se conoce una especie, *N. titan* Newm., propia de la Europa central y septentrional.

NEFARIAMENTE. adv. m. Inicua, impía, malvadamente.

NEFARIO, RIA. (Etim. — Del lat. *nefarius.*) adj. Sumamente malvado, impío é indigno del trato humano.

NEFAS. (Etim. — Del lat. *nefas,* injusto.) Véase POR FAS Ó POR NEFAS.

NEFASCH. m. *Ictiol.* Nombre vulgar de ciertas especies de peces del género *Distichodus,* familia de los caracínidos (orden fisóstomos) que habitan en el Nilo.

NEFASTI DIES. loc. lat. *Dias nefastos* ó *aciagos.*

NEFASTO, TA. (Etim. — Del lat. *nefastus.*) adj. V. DÍA NEFASTO. ‖ Aplicado á día ó á cualquier otra división del tiempo, triste, funesto, ominoso.

NEFATH, NEFET ó NFAT. *Etnogr.* Tribu árabe del protectorado francés de Túnez, en la parte meridional del país, caidato de Sfax. Vive al N. y al SO. de esta población, en las márgenes de varios pequeños afluentes del Sahel. Son unos 7,000 ú 8,000, y se dedican á la venta de lanas.

NEFCHCHR. *Geog.* V. NEWSHEHIR.

NEFEDIEFITA. f. *Petrog.* y *Mineral.* Corresponde á una variedad de las litomargas, por ser magnesiana.

NEFELE. *Astron.* Asteroide núm. 431 del Catálogo. Sus elementos, según Krents, para la época y osculación del 29.5 de Mayo de 1906, equinoccio medio de 1910, son: $M = 279^\circ\ 57'\ 55''7$; $\omega = 209^\circ\ 48'\ 3''8$; $\Omega = 117^\circ\ 1'\ 48''2$; $i = 1^\circ\ 49'\ 14''5$; $\varphi = 10^\circ\ 30'\ 56''1$; $\mu = 612''247$; log. $a = 0{,}494870$; $m_0 = 12{,}6$; $g = 8{,}5$. V. ASTEROIDE.

NEFELE. *Mit.* Mujer de Atamás ó Atamante y madre de Pirro y de Hella. Esta es la tradición más seguida; pero hay también una leyenda según la cual NEFELE se unió con Ixión, quien personifica el huracán. Siguiendo la primera tradición, NEFELE fué abandonada por Atamás, su marido, el cual contrajo nuevo matrimonio con Ino, de cuyo odio fueron víctimas los hijos de aquélla, hasta el punto de que Atamás se vió obligado á sacrificar á Júpiter su propio hijo Frisos. En el momento en que Frisos iba á ser inmolado, fué misteriosamente arrebatado por su madre NEFELE, que también se apoderó de Hella, enviando á su hijo y su hija al cielo, montados en el vellocino de oro. NEFELE personifica la nube y, unida á Ixión, es madre de los Centauros ó genios de la tempestad.

NEFELE. m. *Zool.* Género de insectos ortópteros, familia de los acrídidos, tribu de los tetígenos. Caracterízanse las especies por estar privadas de arolio en los tarsos; el protórax es prolongado por encima del cuerpo; las antenas están insertas por delante de los ojos y los estemas colocados entre éstos; las quillas frontales casi son paralelas y separadas por un surco no muy ancho; los lóbulos laterales del pronoto están poco ensanchados y no son muy salientes. Comprende insectos de media pulgada de longitud y de color gris obscuro, que viven en las orillas de los ríos y que parecen hasta ahora propios de la América Meridional, entre los que pueden citarse el *Nephele turgida* Bol. El antiguo *Tetrix Asmodœus,* de Serville, probablemente se refiere á este género.

NEFELEGERETA. (Etim. — Del gr. *nephéle,* nube, y *ageirein,* amontonar.) adj. *Mit. gr.* Sobrenombre de Júpiter, dios del aire, de las nubes y del rayo.

NEFELEIDA. *Mit.* Hele, hija de Atamante y de Nefele.

NEFELEMANCIA. (Etim. — Del gr. *nephéle,* nube, y *manteia,* adivinación.) f. Arte supuesto de augurar por el color, forma, elevación, rapidez, etc., de las nubes.

NEFELEMÁNTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la nefelemancia. ‖ m. y f. Persona que la practica.

NEFELIA. *Antig.* Bebida compuesta de agua, leche, miel, sangre, etc., y sin vino, que se ofrecía á las musas ninfas y otras divinidades inferiores.

NEFELIAS. f. pl. *Antig. gr.* Fiestas que celebraban los antiguos atenienses, durante las cuales hacían ofrendas y ceremonias religiosas, en que sólo se hacían libaciones de agua, de miel ó de leche, con exclusión del vino. Estas fiestas se dedicaban á Venus, Urania, Mnemosine, las ninfas, las euménides, y alguna vez al mismo Baco. En los altares se quemaban maderas de todas clases menos las de cepa é higuera.

NEFELIBATO, TA. (Etim. — Del gr. *nephéle,* nube, y *bates,* que camina.) adj. Palabra inventada por Rabelais, aplicada á un pueblo imaginario que anda á través de las nubes.

NEFELIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de sapindáceas, con carpelos uniovulados, embrión sencillo ó con extremo reducido, cotiledones encorvados, rara vez plegados, fruto más ó menos lobulado, á veces dehiscente como folículos. Géneros *Litchi* y *Nephelium.*

NEFELIM. *Mit.* Nombre que se da en las Sagradas Escrituras á los nacidos de la unión de los *hijos de Dios* con las *hijas de los hombres.* De ellos habla el Génesis, VI, 2 á 4.

NEFELINA. (Etim. — Del gr. *nephéle,* nube.) f. *Mineral.* Es un silicato alumínico sódico potásico cuya fórmula es $(SiO_4)_2 Al_2 (Na K_2)$. La de Soma contiene, según Scheerer y Francis: SiO_2, 44,04; Al_2O_3, 34,05; Fe_2O_3, 0,44; Na_2O, 15,91; Ka_2O, 4,52; CaO, 2,01; H_2O, 0,21. Cristaliza en el sistema hexagonal: Ra = 1 : 0,8389; 1011 : 0001 = 135° 55′. Cristales formados por $10\bar{1}0,001$, á veces con $10\bar{1}1$. Exfoliación según 0001 y $10\bar{1}0$. Según Baumhauer, las figuras de corrosión de las caras $10\bar{1}0$ revelan formas triclínicas. Incolora, blanca, amarillenta, azulada, rojiza; brillo vítreo. Dureza, 5 á 6; peso específico, 2,5 á 2,6. Signo óptico negativo: n_o = 1,542 á 1,539; n_e = 1,534 á 1,537. Birrefringencia = 0,0047. Funde formando vidrio ampolloso; descomponible por el ácido clorhídrico con separación de sílice gelatinosa. Lavas del Vesubio. En España, en Zaldua (Vascongadas), Olot (Gerona), cabo de Gata, Las Cruces y Larazo (Pontevedra).

NEFELÍNICO, CA. adj. *Mineral.* Las rocas volcánicas en las que entra en regular proporción la nefelina son llamadas nefelínicas.

NEFELINITA. f. *Petrog.* Entre las rocas con feldespatoides sin feldespatos del tipo hipocristalino está la *nefelinita,* con nefelina y augita, equivalente á una roca microlítica de la ijolita; y el *basalto nefelínico* está compuesto de nefelina, augita y olivino, esto es, una nefelinita con olivino. Son rocas compactas y negras como los basaltos: la textura microlítica es limpia, sin residuos vítreos por lo general.

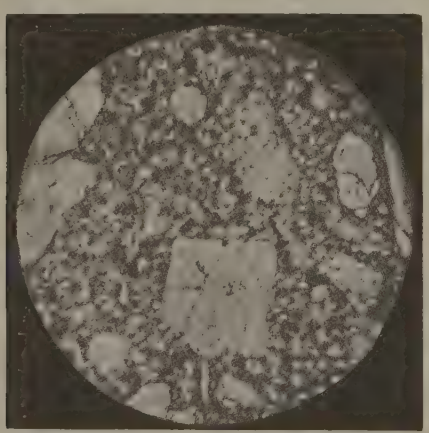

Basalto nefelínico de Wohlbach. Los fenocristas son de augita y olivino, mientras las pequeñas secciones claras del magma son de nefelina y las negras de magnetita

Estas rocas son raras en Francia; por el contrario, los basaltos nefelínicos están bien representados en las regiones basálticas alemanas, asociados algunas veces á las nefelinitas propiamente dichas, como en Katzenbuckel, Meiches, etc. Algunas nefelinitas, muy ricas en haüyna, se encuentran en Eifel, y en el monte Vultur de Italia las que han sido denominadas *Haüynofiros.*

NEFELIO. m. *Bot.* (*Nephelium* L.) Género de sapindáceas, nefelieas, con fruto indehiscente, folíolas papilosas en el envés; arilo soldado á la testa, á lo más libre sólo alrededor del micropilo; éste y la raicilla en la punta de la semilla; lóbulos calicinos pequeños, valvares, pétalos á veces nulos. Cotiledones carnosos, lateralmente comprimidos por lo general, paralelos al eje ú oblicuos uno sobre otro, con masas de aleurona y fécula, y, además, grasa cristalina ó tanino, que tiñe de azul al hierro. Arboles con dos á cinco pares de folíolas, éstas oblongas ó elípticas, enteras; flores más ó menos aglomeradas, en tirsos ó panojas. Comprende 22 especies de la India, el Archipiélago Indico y Cochinchina. El *rambutan* es el *N. lappaceum,* apétalo, con fruto grande y folíolas reticuladas, anchamente elípticas, papilosas sólo por porciones, fruto con muchas espinas blandas ó sin ellas y arilo comestible.

NEFELION. *Oft.* Opacidad corneal. Se denomina también *albugo* y *leucoma,* aplicándose este nombre según la gravedad de la lesión. El albugo constituye la mancha corneal más reducida en tanto que el leucoma es la más extensa. Como se ve no hay diferencias definidas entre dichos estados que en el fondo se identifican en el concepto clínico común de las opacidades corneales. V. Opacidad.

NEFELISMO. (Etim. — Del gr. *nephéle,* nube.) m. Conjunto de caracteres que afectan á las nubes: tales como forma, clase, altura, coloración, dirección y velocidad de sus movimientos.

NEFELITA. f. *Mineral.* V. Nefelina.

NEFELOCENTAUROS. (Etim. — Del gr. *nephéle,* nube, y *kentáuros,* centauro.) m. pl. *Mit.* Pueblo imaginario de centauros que, según el poeta Luciano, existía en las nubes.

NEFELOCOCCIGIA. f. *Ciudad de los cuclillos.* Ciudad imaginaria de que habla Aristófanes en su comedia *Las aves.*

NEFELOIDE. (Etim. — Del gr. *nephéloeidés.*) adj. Que tiene la apariencia ú ofrece el aspecto de una nube. ‖ *Pat.* Dícese de la orina que contiene muchas nubes blanquecinas.

NEFELOIDEO, DEA. adj. Nefeloide.

NEFELOMANCIA. (Etim. — Del gr. *nephéle,* nube, y *manteía,* adivinación.) f. Arte de predecir el porvenir por la inspección de las nubes.

NEFELOPÍA. f. *Oft.* Defecto de la visión por enturbiamiento de la córnea.

NEFELÓPTERIX. (Etim. — Del gr. *nephéle,* nube, y *pteryx,* ala.) f. *Entom.* (*Nephelopteryx* Klap.) Género de plecópteros de la familia de los nemúridos y tribu de los teniopteriginos. En el campo apical se ve una sola venilla más afuera de la terminación de la subcostal, entre la costal y el radio; la costal termina más afuera del segundo tercio del ala; sector del radio con dos ramos por fuera de la anastomosis; ramo anterior del cúbito ahorquillado hacia el extremo del ala, con el ramo anterior arqueado y largo.

N. nebulosa L.; envergadura, 22 á 25 mm. Ala anterior sin fajas transversas pardas, con una ligera sombra; cuerpo negruzco. No es rara en Europa y se halla también en España.

NEFELOTO. m. *Zool.* (*Nephelotus.*) Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los monoaminos. Caracterízanse sus especies por tener la cabeza profunda y anchamente cóncava entre los tubérculos antenífe-ros; éstos no contiguos en su base; frente cuadrada; antenas dos veces y media tan largas como el cuerpo; ojos variables; protórax subtransversal, subci-

líndrico, adelgazado de delante atrás, atravesado por dos surcos estrechos muy marcados; élitros poco alargados, declives y redondeados por detrás, provistos cada uno de una pequeña elevación en su base; patas medianas casi iguales; los fémures gradualmente engrosados. No hay descrita más especie de este género que el *Nephelotus licheneus*, insecto de mediana talla que se encuentra en la isla de Borneo.

NEFEPELCIA. f. *Entom.* (*Nephepeltia* Kirb.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los libelúlidos y tribu de los libelulinos. El lóbulo del pronoto es medianamente grande; en las alas los tres sectores corren paralelamente; con venillas accesorias en el puente; sectores del arquillo poco trecho unidos en el ala anterior, más en la posterior; cúbito separado del ángulo axilar del triángulo discal; ala anterior con el nodo algo antes de la mitad, el lado costal del triángulo discal quebrado en medio ó algo más exteriormente; campo discal con dos series de celdillas algo antes del nivel del nodo, poco dilatado en el margen. Especies americanas; se han descrito tres; la *N. Phryne* Perty se halla en el Brasil, Panamá y Guatemala.

NEFERA. *Geog.* Uadi ó valle del Sudán Anglo-egipcio, en la baja Nubia, región de Edbai. Se encuentra en el camino de Abu-Ahmed á oril. del Nilo, al mar Rojo.

NEFESA. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los homópteros, descrito por Amyot; se caracteriza por tener la cabeza ancha, cortada rectamente ó ligeramente arqueada por delante de los ojos; vértice en forma de reborde muy corto con una ligera quilla transversal que le separa de la frente; es ancha, sin quilla longitudinal bien marcada en medio y sin surco transverso que le separe del epístoma; estemas muy aparentes; protórax sin quilla longitudinal; mesotórax con tres líneas elevadas casi paralelas; élitros con las nerviaciones longitudinales y ahorquilladas; de un tejido muy delicado, aunque de cierta opacidad, truncado en la punta, con los bordes rectamente cortados un poco más anchos en el borde que en la base y el borde externo de las nerviaciones transversales muy marcadas; alas casi tan largas como los élitros y mucho más anchas en la punta que en la base; placas vulvarias de las hembras anchas, en forma de cono alargado pasando del extremo del abdomen, con su oviscapto en forma de sable, dividido en dos láminas iguales muy fuertes, ocultas bajo las placas vulvarias; tibias posteriores con una sola espina en la junta. Comprende una sola especie, *N. rosea* Spin., la cual mide, contando los élitros, unos 2 cm.; tiene la cabeza, tórax y élitros de un color ligeramente rosado; las alas blancas y la parte inferior del cuerpo y patas de color amarillento pálido; se ha encontrado en la isla de Java.

NEFET. *Geog.* V. Nefath.

NEFF (Félix). *Biog.* Pastor protestante suizo, n. y m. en Ginebra (1798-1829). Después de haber cursado la primera enseñanza y de realizados algunos ligeros estudios de geografía, historia y botánica, sentó plaza de soldado á los diez y siete años, pero su piedad y extremado celo religioso fueron causa de que abandonara pronto la carrera de las armas y de que se dedicara á la predicación y á la propaganda de las doctrinas evangélicas, primero en los pueblos situados en los alrededores de su ciudad natal, y más tarde en los cantones de Vaud, Neufchâtel y Berna, trasladándose, finalmente, á Grenoble y Mens. A pesar de que Neff no había hecho con regularidad los estudios teológicos necesarios (sólo he estudiado en tres libros, repetía con frecuencia: en la Biblia, en mi corazón y en la Naturaleza), el Consistorio de Mens le nombró pastor-catequista en Junio de 1822, recibiendo al año siguiente en la iglesia de Poultry (Inglaterra) su consagración en el ministerio pastoral. Pasado algún tiempo y molestado por las dificultades que á su actividad ponían las autoridades de Mens, Neff aceptó la invitación que se le había hecho para pasar á regentar las iglesias del Queras y de Freissinière (Altos Alpes), y allí, en medio de gentes que vivían una vida poco menos que salvaje, se impuso la ímproba tarea de reanimar su fe religiosa, consiguiendo al cabo de algunos meses que desapareciera por completo el juego, la afición á las bebidas alcohólicas, las riñas sangrientas y que las canciones soeces fueran substituídas por cantos religiosos y por una austeridad digna de toda alabanza. Al propio tiempo que procuraba mejorar la vida espiritual de sus feligreses, Neff se preocupó también de su existencia material, y al efecto hizo construir casas confortables, trazó caminos entre los riscos, les enseñó á cultivar ordenadamente los campos, el aprovechamiento de las aguas para el riego y á cuidar los ganados, consiguiendo que aquella población, antes embrutecida por el vicio y la falta de religión, se convirtiera en una comunidad perfectamente organizada. Aunque la parte práctica de su ministerio absorbió lo mejor de su actividad, Neff escribió también algunos opúsculos, entre los cuales mencionaremos: *Sur le IVe chapitre de l'epître de S. Jacques* (Ginebra, 1828), *Sur la première lettre aux corinthes* (VII, 29-31, Ginebra, 1828), *Lettres d'un prédicateur malade à tous ses frères et soeurs en Christ des églises qu'il à desservies* (Ginebra, 1829), y *L'école du dimanche au village* (París, 1829).

Bibliogr. Bost, *Lettres de Felix Neff* (Ginebra, 1842); *Vie de Felix Neff* (Toulouse, 1860).

Neff (José). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Weinhelm en 1853. Estudió en Friburgo de Brisgovia y se dedicó á la enseñanza desde 1877, obteniendo en 1882 el título de profesor oficial. Ha dirigido los Gimnasios de Donaueschingen (1895), Rastatt (1904), y de Baden (1910). Ha colaborado en varias revistas históricas y se le deben, además: *Udalricus Zasius* (1890-91), *Ph. Engentinus* (1897-99), *Analekten zur Geschichte des Humanismus* (1900-01), *Helius E. Hessus* (Nuremberg, 1896), y *Schwartzenberg*, notable artículo de la *Allgemeine Deutsche Biographie*.

Neff (Timoteo Carlos von). *Biog.* Pintor ruso, n. en Korkulla (Estonia) y m. en San Petersburgo (1805-1877). Fué discípulo de Hartmann en Dresde y después estudió en Roma. En 1826 regresó á Rusia y se estableció en San Petersburgo y en 1832 fué nombrado pintor de la corte. En 1839 ingresó en la Academia de la cual fué nombrado profesor en 1865. Desde 1842 empleóse activamente en la decoración de la catedral de San Isaac. Hizo los retratos de muchos individuos de la familia imperial.

NEFFES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de los Altos Alpes, dist. de Gap, cantón de Tallard; 350 h.

NEFFIACH. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Perpiñán, cant. y á 2 kms. de Millas, en la fértil llanura del Riveral,

regada por el Tet, río que des. en el Mediterráneo, sit. á 102 m. de a.; 1,030 h. (1,100 con el mun.). Fuente de agua salada selenitosa en el Mas de la Juliana, utilizada contra las enfermedades de los órganos digestivos. Bancos de conchas fósiles. La iglesia parroquial dedicada á Santa María, pertenecía al arciprestazgo de Perpiñán, deanato de Millás y condado del Rosellón. Fué reconstruída y restaurada en el siglo XVIII. Posee este templo 12 tablas del pintor Riudemont del Languedoc, que representan diversas escenas religiosas. La custodia de NEFFIACH fué construída en 1757 por Alberto Bernard, artífice de Perpiñán.

Bibliogr. Monsalvatje y Fossas, *El obispado de Elna* (t. IV, Olot, 1915).

NEFFIÈS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Herault, dist. de Beziers, cant. y á 4 kms. de Roujan, sobre unas alturas que dominan á un afl. izq. del Peyne, á 150 m. de a.; 800 h. Ruinas de un castillo. Yacimientos de hulla. Est. del f. c. de Montpellier á Bedarieux.

NEFFIFIK. *Geog.* Río marroquí que des. á 10 kilómetros al N. de Feddala.

NEFIACH. *Geog.* V. NEFFIACH.

NEFIDROSIS. f. *Pat.* HIDRONEFROSIS.

NEFIDRÓTICO, CA. adj. *Pat.* Relativo á la nefidrosis.

NÉFILA. f. *Zool.* (*Nephila* Leach.) Género de arañas de la familia de los argiópidos y tribu de los nefilinos. Sus caracteres son los de la tribu; el macho es mucho menor que la hembra; su frente es más obtusa, los ojos cercanos entre sí, los laterales casi siempre entre sí contiguos. Sus especies habitan en la región tropical y alguna vez subtropical del globo. Es tipo la *N. maculata* F.

NEFILINOS. m. pl. *Zool. (Nephilini.)* La llamada subfamilia *Nephilinae* se ha formado atendiendo á los caracteres del aparato genital, y se divide en cuatro grupos que pueden llamarse tribus: hereaninos, fonognatinos, nefilinos y clitetrinos. Los nefilinos se distinguen por el céfalotórax convexo; el campo ocular ocupa casi toda la anchura frontal; láminas al menos un tercio más largas que anchas; ojos entre sí muy distantes, formando dos líneas casi rectas; ojos laterales separados por ambos lados; patas larguísimas, con numerosos aguijones. Es tipo de la tribu el género *Nephila* Leach.

NEFILOS. m. pl. *Zool.* V. NEFILINOS.

NEFIN. *Geog. ant.* Ald. de Siria, sit. entre Trípoli y el Ras Chakka. En la época de las Cruzadas fué un feudo del condado de Trípoli y cayó definitivamente en poder de los musulmanes en 1289. Su castillo, defendido por 12 torres, ocupaba el promontorio al E. de la actual ald. de Eufe, al cual los árabes dieron el nombre de Euf-el-Hajar, del que los cristianos hicieron Nefin. Restos del doble foso que aislaba la fortaleza por el lado de tierra y de las murallas construídas por los cruzados. Pequeña iglesia del siglo XII.

NEFIR. m. *Mús.* AÑAFIL.

NEFITEA. f. *Zool. (Nephitea.)* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los psebinos. Presentan la cabeza saliente ligeramente cóncava y surcada entre las antenas; frente vertical; antenas filiformes; protórax alargado; abdomen ligeramente ensanchado y oblongo-oval por detrás; cuerpo alargado, lineal, finamente pubescente. Habita en Natal. Su única especie, *Nephitea necudaloides*, es de un hermoso color azul, con las antenas negras y los élitros obscuros; la cabeza está finamente punteada. Se parece bastante al *Psebium*.

NEFO. m. *Entom.* (*Nephus* Muls.) Género de coleópteros de la familia de los coccinélidos y tribu de los escimninos. Se conocen siete especies de la fauna de Europa. *N. Kiesenwetteri* Muls. es de Cerdeña.

NEFODES. m. *Entom.* (*Nephodes* Rosenh.) Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los helopinos. Se conocen cuatro especies europeas; las cuatro se hallan en España, v. gr., *N. villiger* Rosenh., de Andalucía.

NEFÓGENO. (Etim. — Del gr. *nehpós*, nube, y *gennan*, engendrar, producir.) m. Aparato pulverizador.

NÉFOL. *Geog.* Ald. de la prov. de Lérida, municipio de Bellver.

NEFÓMETRO. m. *Fís.* Aparato que mide la nebulosidad. V. METEOROLOGÍA.

NEFONEURA. f. *Entom.* (*Nephoneura* Mac Lachl.) Género de neurópteros de la familia de los ascaláfidos, sección de los esquizoftalmos y tribu de los proctarrelabrinos. Se distinguen por tener los ojos divididos por un surco transverso, las antenas con pelos verticilados en la base, el abdomen del macho más corto que el ala posterior; las alas anchas, en la base estrechadas y como pecioladas; el ángulo axilar del ala anterior prolongado en apéndice reticulado. Comprende cinco especies del Africa tropical y meridional; es tipo la *N. capensis* F.

NEFÓPTERIX. f. *Entom.* (*Nephopteryx* Hb.) Género de lepidópteros de la familia de los pirálidos y tribu de los fiticinos. Las antenas en el macho están escotadas encima de la cabeza, siendo barbudas en la escotadura, en la hembra son sencillas, setiformes; palpos labiales sencillos, agudos, ascendentes o dirigidos hacia delante, los maxilares setáceos; alas anteriores alargadas. Las orugas viven en las plantas herbáceas y en los árboles encerradas en tubos de seda, ó entre hojas atadas. Se cuentan 25 especies de la fauna paleártica; la *N. geminella* Ev. se ha encontrado en el Ural y en Andalucía.

NEFORITES. *Biog.* Nombre de dos faraones de la XXIX dinastía, fundada por *Neforites I*, el cual sucedió en 399 a. de J. C. á Amirtros, y merced á las alianzas que contrajo con algunos Estados griegos logró que Egipto sacudiera el yugo de los persas. Artajerjes II trató de atacar á los egipcios, por lo que Neforites fortificó el Delta, y reunió un gran ejército que dirigió hacia Pelusa, pero la muerte le sorprendió antes de terminar Persia sus preparativos bélicos. || *Neforites II*, con el cual terminó la dinastía, reinó sólo cuatro meses (año 379 antes de J. C.).

NEFOROCHTCHA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Poltava, dist. y á 57 kms. de Constantinograd, á oril. del Orel, afl. izq. del Dnieper; 4,320 h. Fáb. de sebo. Desempeñó activo papel durante la guerra entre los turcos y los tártaros de Crimea. Hasta fines del siglo XVIII fué cap. de dist. del gobierno de Iekaterinoslaw, denominándose Aleaopol. Perdió luego la capitalidad y entró á formar parte del gob. de Poltava.

NEFOS. *Mit.* Hijo de Hércules y de la ninfa Praxitea.

NEFOSCÓPICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al nefoscopio.

NEFOSCOPIO. m. *Fís.* Aparato para determinar la dirección y velocidad de las nubes. V. Meteorología.

NEFOTÉTIX. m. *Entom.* (*Nephotettix* Mats.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los jásidos y tribu de los jasinos. Se conoce una especie, *N. apicalis* Motsch., que vive en el Asia septentrional y Japón.

NEFRADENOMA. m. *Pat.* Adenoma del riñón.

NEFRALGIA. (Etim. — Del gr. *nephrós,* los riñones, y *álgos,* dolor.) f. *Pat.* Dolor en la región renal que puede ó no coincidir con afecciones de la glándula (nefritis, litiasis, tumores, tuberculosis, etc.).

NEFRÁLGICO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente ó relativo á la nefralgia; propio de ella. ‖ m. y f. Persona que padece esta enfermedad.

NEFRAPOSTASIS. f. *Pat.* Absceso ó inflamación supurativa del riñón.

NEFRATONÍA. f. *Pat.* Atonía del riñón.

NEFRAUXA. f. *Pat.* Hipertrofia del riñón.

NEFRECTASIA. f. *Pat.* Distensión del riñón; riñón sacciforme.

NEFRECTOMÍA. f. *Cir.* Ablación renal. Puede ser primitiva ó secundaria á una nefrostomía, total ó parcial, extra ó subcapsular, por la vía lumbar ó abdominal. La nefrectomía por vía lumbar extracapsular comprende la incisión renal formando un colgajo de base anterior. Se desprenden luego el hilio y el pedículo vascular, ligando después y seccionando el último. La ligadura se hace en masa con seda ó catgut gruesos y una aguja roma. El cabo inferior del uréter se cierra por una sutura y se aseptiza, abandonándolo en el fondo de la herida. Se efectúa la hemostasia y se cierra la sutura por planos. La nefrectomía subcapsular comprende la incisión por el borde convexo y la ligadura del pedículo por un clamp que se deja aplicado después de la sección. La nefrectomía parcial es una resección cuneiforme con el vértice dirigido á la pelvis renal. Se restaura el riñón por una sutura en dos planos adaptando las superficies de sección. La nefrectomía abdominal comprende la incisión por el borde externo del recto anterior, seguida de incisión del peritoneo en el borde externo del colon. Se rechaza el intestino hacia abajo y adentro, y se juntan los labios de la incisión del peritoneo posterior á la de la anterior por marsupialización previa. Se desprende y denuda el riñón y se aisla y secciona el pedículo entre dos ligaduras de catgut grueso. El uréter se corta entre dos pinzas de Kocher y se termocauteriza. También cabe fijarlo á los labios de la herida parietal ó suturarlo con algunos puntos de sutura. En ocasiones se recurre únicamente á la resección. Se cierra después la herida, previa marsupialización definitiva y se efectúa un desagüe transperitoneal. Si se ha recurrido anteriormente á la marsupialización previa de Villard-Poncet, debe suprimirse la definitiva.

NEFRELA. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los fitofoigidos, tribu de los leprotinos, el que no contiene más que una sola especie, la que vive en Ceylán, y se caracteriza por tener la cabeza despegada del protórax, con la boca dirigida hacia abajo; último artejo de los palpos maxilares ovalado y el de los labiales lanceolado; ojos reniformes, bastante convexos; antenas medianamente robustas y subfiliformes; protórax subcilíndrico; élitros más anchos que el pronoto, paralelos, densamente punteados; prosternón estrecho, alargado; patas cortas, medianamente robustas; fémures inermes, los posteriores más cortos que el abdomen; tarsos con el primer artejo más corto que los dos siguientes reunidos.

NEFRELCOSIS. f. *Pat.* Ulceración del riñón.

NEFRELMÍNTICO, CA. (Etim. — Del gr. *nephrós,* los riñones, y *hélmis, hélmithos,* gusano intestinal.) adj. *Pat.* Causado, producido ú originado por los gusanos que se crían en los riñones.

NEFREMÍA. f. *Pat.* Congestión renal.

NEFRENDO, DA. (Etim. — Del lat. *nefrendis.*) adj. *Anat.* Se aplica á la persona sin dientes: como los niños que no los han echado todavía, ó los ancianos que los han perdido.

NEFRENFRAXIS. f. *Pat.* Obstrucción de los tubos ó de los vasos del riñón.

NEFRESIA. f. *Pat.* V. Nefropatía.

NEFRÉTICA. (Etim. — Del gr. *nephrós,* los riñones.) f. *Pat.* Especie de cólico ocasionado por la piedra que se desprende de los riñones y causa dolores acerbos al pasar por la uretra.

NEFRÉTICO, CA. adj. *Pat.* Nefrítico.

NEFRÍA. f. *Pat.* Enfermedad de Bright.

NÉFRICO, CA. adj. *Pat.* Relativo al riñón.

NEFRIDIO. m. *Anat.* Tubo embrionario del que se desarrolla el riñón.

Nefridio. m. *Zool.* Órgano segmental, riñón en canal, canal en lazo, canal urinario, canal segmental, ó sea el órgano excretor de los gusanos con cavidad somática (celhelmintos), especialmente de los anélidos, en que cada segmento del cuerpo tiene un par de nefridios; éstos son tubos abiertos, que empiezan en la cavidad general con una abertura en forma de embudo y con pestañas, para después de varias vueltas desembocar al exterior por un agujero llamado *uróporo,* antes del cual están hinchados en una á manera de vejiga urinaria final. Los nefridios se han de distinguir de los *protonefridios* de los gusanos inferiores. Recuerdan á los nefridios de los anélidos los *canales de Wolff* y *mesonefridios* de los vertebrados, pues también empiezan con embudo abierto en la cavidad somática.

NEFRIDIÓN. (Etim. — Del gr. *nephridios,* que tiene relación con los riñones.) m. *Anat.* Grasa que cubre ó circunda los riñones.

NEFRIMO. m. *Pat.* Estado de caquexia debida á una enfermedad renal.

NEFRINA. f. *Pat.* Preparación opoterápica de tejido renal.

Nefrina. f. *Quím.* $C_{20}H_{32} + H_2O$. Substancia contenida en los líquenes *Nephronium lusitanicum* y *N. polare.* Se presenta en agujas blancas, que funden á 168°. Se ha dado también el nombre de *nefrina* á la urea.

NEFRITA. f. *Mineral.* Llamada también *jade* ó *nefrita de China,* es silicato alumínico magnésico cálcico con SiO_2, 20 á 30; Al_2O_3, 4 á 8; MgO, 55 á 56; CaO, 14 á 15, y considerada anfíbol aluminoso de estructura compacta. Cristaliza en el sistema monoclínico. Color blanco verdoso ó verde puerro; brillo algo craso. Dureza, 6,5; muy tenaz; peso específico, 3,02 á 3,08. Funde con dificultad formando esmalte blanco. La ausencia de Na y la fusibilidad, la diferencia del jade piroxénico. La emplean en la India y en China para la confección de vasijas y objetos de ornamentación; con esta substancia están preparados muchos objetos anti-

guos que hoy se conservan en los museos arqueológicos.

NEFRÍTICO, CA. (Etim. — Del gr. *nephritikós*, deriv. de *nephrós*, los riñones.) adj. Perteneciente ó relativo á los riñones; *dolor, absceso,* NEFRÍTICO. ‖ V. PALO NEFRÍTICO. ‖ V. PIEDRA NEFRÍTICA. ‖ m. y f. Persona que padece de nefritis.

NEFRÍTICO (CÓLICO). *Pat.* V. LITIASIS URINARIA.

NEFRITIDES f. pl. *Pat.* Término general para las variedades de nefritis.

NEFRITIS. F. Néphrite. — It. Nefrite. — In. Nephrite, jade. — A. Nephrit. — P. Nephrite. — C. Nefritis. — E. Nefrite. f. *Pat.* Inflamación del riñón. El concepto anatomopatológico y clínico de las nefritis es en cierto modo arbitrario, ya que incluye lesiones y procesos de dudosa afinidad. Aparte de recaer todos ellos en la glándula renal, poca semejanza ofrecen unos con otros. Se trata en unos casos de verdaderas inflamaciones, pero en otros hay únicamente formas degenerativas. En ocasiones existe únicamente una localización de infecciones generales (nefritis tuberculosa, saturnina, sifilítica). Por su asiento se han distinguido las nefritis en *parenquimatosas* é *intersticiales, difusas,* etc., por su evolución en *agudas, subagudas* y *crónicas*. También por razones clínicas se ha descrito la *nefritis supurada,* la *hemorrágica,* etc. La nefritis aguda aparece ya de un modo lento é insidioso (edema palpebral, palidez, cefalalgia), ya de un modo brusco é intenso (hematuria, convulsiones, dolores lumbares, escalofríos) La orina se suprime ó disminuye considerablemente y aparece muy roja y obscura, pobre en urea y cloruros y rica en fosfatos y uratos. La albuminuria es ligera ó fuerte (50 gr.) y se acompaña de eliminación de cilindros, leucocitos y hematíes. Los edemas son muy variables, hallándose en ocasiones un verdadero anasarca. Los desórdenes urémicos se traducen por vómito, diarrea, disnea y ruido de galope. En ciertos casos graves se comprueba delirio, ambliopía ó amaurosis y sordera. La etiología de la nefritis aguda se relaciona estrechamente con las enfermedades infectivas (colibacilosis, difteria, escarlatina, fiebre tifoidea, osteomielitis, etc.). Se denomina *nefritis ascendente* la que obedece á una infección de la vejiga ó la uretra, y *descendente* la que depende de una infección sanguínea. Cuando la infección entra por ambas vías aparece la llamada *nefritis mixta* por Albarrán. Otras veces la enfermedad reconoce por causa el frío, particularmente el húmedo *(nefritis a frigore)* ó ciertas substancias tóxicas (cantárida, arsénico, copaiba, mercurio, fósforo). La anatomía patológica de la afección comprende lesiones macroscópicas y microscópicas. Hay tumefacción y congestión renal y focos hemorrágicos más ó menos difusos. La substancia cortical aparece hipertrofiada y más pálida que la medular. Los glomérulos se hallan á veces ingurgitados y los túbulos se encuentran degenerados en su epitelio, haciéndose granulosos y ofreciendo vacuolas, ya hialinas, ya coloideas. La trama conjuntiva presenta infiltración edematosa y diapédesis leucocitaria. La substancia medular se halla siempre congestionada y los tubos rectos y colectores se cargan á veces de cilindros hialinos. El curso y terminación de la nefritis dependen de la causa inicial y su modo de obrar. A veces la nefritis es pasajera y cura en pocos días, como se observa en la neumonía, las parótidas y la difteria. En cambio, la enfermedad, cuando obedece á factores etiológicos de acción brusca é intensa, puede revestir gravedad. Entonces se producen lesiones degenerativas irremediables y aumentan los trastornos urémicos. El enfermo sucumbe en el coma tras un acceso de delirio ó de eclampsia. No faltan casos en que una nefritis subaguda sucede á la nefritis aguda y abre el paso á las formas crónicas. El diagnóstico es fácil con sólo reconocer los síntomas capitales y se afianzará con el examen del hígado, el corazón y el fondo del ojo. El análisis de la orina ilustrará acerca de la verdadera naturaleza del caso. El pronóstico de la nefritis es uno de los más arduos problemas de la clínica. En efecto, ninguno de los síntomas puede dar un criterio de certeza sobre la evolución del caso. Así, una nefritis con escasos trastornos puede conducir á la cronicidad, del mismo modo que á veces cura la que se ha acompañado de graves desórdenes urémicos. Las formas más graves son las tóxicas, las que producen anasarca, hematurias abundantes y edemas viscerales. El tratamiento preventivo se instituirá en el curso y convalecencia de las infecciones. Así, se mantendrá al enfermo en cama, se le ordenará la dieta láctea, y se proscribirán los medicamentos irritantes del riñón. El tratamiento etiológico combatirá las infecciones é intoxicaciones causales. Así, se operará la osteomielitis, la angiocolitis ó el foco purulento que sostengan el proceso infectivo. De igual modo se administrarán tisanas diuréticas y se prescribirán purgantes drásticos y grandes irrigaciones. La dieta láctea es de necesidad absoluta. El tratamiento sintomático combatirá los vómitos y diarrea (dieta, enema alimenticio y de lactosa), la disnea (reposo, oxígeno, derivativos intestinales, cafeína, éter). Se recomiendan asimismo ventosas escarificadas en el triángulo de S. L. Petit. La nefrina puede surtir también buenos efectos. Si aparecen trastornos urémicos graves se recurrirá sin tardanza á la sangría. Las nefritis difusas subagudas se han llamado también parenquimatosas ó epiteliales crónicas y reconocen como causa las infecciones y toxiinfecciones, así como las autointoxicaciones. Los síntomas y la marcha difieren según la forma clínica del tipo. Así, la nefritis subaguda de marcha rápida sucede á una nefritis aguda ó aparece sin transición en el curso de un proceso infectivo. El cuadro sindrómico no ofrece la continuidad ni la brevedad de la nefritis aguda. Debe mencionarse el aumento de permeabilidad renal para diversas substancias como el azul de metileno. Los edemas pueden generalizarse ó hacerse internos (pericardíacos, pulmonares), la albuminuria es intensa y la astenia neuromuscular precoz y acompañada de síntomas nerviosos (cefalalgia, vértigos). El enfermo sucumbe en pocos meses, ya por complicaciones broncopulmonares, ya por accidentes sépticos ó por caquexia y pocas veces por uremia. La *nefritis subaguda de forma lenta* ó *nefritis mixta* aparece insidiosamente y se acompaña de signos de hipertensión arterial (pulso duro, hipertrofia ventricular izquierda). La albuminuria es menos fuerte que en la forma clínica anterior y la orina enmascara por su cantidad los progresos de la lesión. Hay á veces retinitis albuminúrica y accidentes urémicos. Por fin, deben mencionarse los desórdenes vasculares y sanguíneos (epistaxis, melenas, etc.). La anatomía patológica ofrece diferentes tipos como el riñón grande congestivo, el riñón grande blanco y el riñón blanco granuloso. El primero se decortica fácilmente, es de color rojo vinoso y presenta una glomerulitis con marcada infiltración diapedética. Este tipo es propio de las lesiones de evolución rá-

pida y destructiva. El gran riñón blanco es el tipo de las lesiones parenquimatosas, puede llegar al doble de su peso normal y ofrece una confusión de ambas zonas cortical y medular. Su color es blanco grisáceo ó amarillo mate con islotes congestivos y hemorrágicos.

El riñón blanco granuloso corresponde á un proceso de evolución más lenta. Su superficie es irregular y mamelonada, ofreciendo las llamadas *granulaciones de Bright*, que son blancas ó amarillentas. Se diferencia la nefritis subaguda de la cirrosis atrófica del hígado por el examen físico de esta víscera. La degeneración renal amiloidea no provoca edemas. Las afecciones cardíacas no ofrecen la misma fórmula urinaria, ya que la orina continúa mineralizada. El pronóstico es siempre grave. El tratamiento se confunde con el de la nefritis crónica. Esta ofrece diferentes períodos, que son, sucesivamente: 1.° inicial; 2.° de estado, y 3.° terminal. El primero se caracteriza por una serie de signos que no se refieren á su verdadera causa y á los que el enfermo rara vez concede importancia (cefalalgia, asma, hormigueos, criestesia, polaquiuria, epistaxis). En el segundo período hay poliuria y pocas veces albuminuria, con retardo de eliminación azoada y en particular de la urea. La permeabilidad renal se encuentra disminuída y hay, además, hipotoxicidad urinaria. Los desórdenes cardiovasculares se caracterizan por pulso duro, ruido de galope, palpitaciones y taquicardia. La hipertrofia cardíaca es constante. Hay edemas á veces de evolución rápida y mortal (glotis, pulmón), y á veces retinitis albuminúrica y hemorragia retiniana. El tercer período de la enfermedad se caracteriza por el desarrollo de la uremia. Aparecen la oliguria con escasez de urea y aumento de albúmina, y se declaran diversos signos de intoxicación (disnea, vómitos, delirio, convulsiones, hipotermia). El enfermo puede sucumbir con accidentes urémicos ó fallecer por asistolia. Entonces sobrevienen fenómenos de ascitis, de congestión pulmonar, de hidropericardias. No faltan casos en que se asocian infartos hemorrágicos, roturas vasculares, trombosis, embolias, etc. Las causas de la nefritis crónica son de orden diverso, tratándose, ya de infecciones (grippe, neumonía), ya de intoxicaciones (saturnismo, alcoholismo), ya de enfermedades de la nutrición (gota, reumatismo), ya de un proceso de senilidad (arterioesclerosis). La anatomía patológica ofrece diversos tipos, como son el *pequeño riñón rojo*, el *granuloso*, el *retraído*, el *esclerosa*. El órgano aparece de color rojo obscuro ó pardo amarillento, duro al corte y con numerosas vesículas llenas de un líquido cetrino. La atrofia se extiende á la substancia cortical y particularmente á la pirámide de Bertin. El examen microscópico revela un proceso cirrótico que aprieta los túbulos y glomérulos en un tejido de esclerosis. Hay alteraciones de los tubos contorneados, que se deforman y atrofian. Por lo demás, la extensión é intensidad de las lesiones no son uniformes en toda la glándula. Se hallan zonas en que desaparece todo vestigio de organización, y otras en que se observa una hipertrofia compensadora. Los vasos se esclerosan y obliteran y las cápsulas suprarrenales ofrecen muchas veces un proceso hipertrófico de la substancia cortical. El diagnóstico de las nefritis crónicas puede ofrecer graves dificultades por la escasez y falta de claridad de los síntomas. Como elementos capitales en que afianzarlo, cabe citar la poliuria y polaquiuria, la débil densidad urinaria, el retardo de eliminación ureica y la hipertensión arterial. También debe tenerse en cuenta la hipotoxicidad urinaria y la del suero, que es correlativa. Asimismo se ensayará la prueba de la albuminuria alimenticia y la de fatiga, observándose que aquélla se acompaña á menudo de cilindruria. La nefritis crónica se diferencia de la autointoxicación intestinal con síntomas brighticos por la persistencia de la albuminuria después de instituir un régimen apropiado. El riñón poliquístico y la hidronefrosis se diferencian por la exploración directa. La nefritis aguda y la subaguda se distinguen por la anamnesis. La albuminuria parcelar y la residual no aumentan por la prueba alimenticia ni por la fatiga. Finalmente, la albuminuria cardíaca respeta la permeabilidad renal y la eliminación de principios minerales. El pronóstico de la nefritis crónica es siempre grave, tanto por la enfermedad como por sus complicaciones. El nefrítico crónico es, en efecto, un intoxicado con predisposición á la uremia ó en inminencia de ella. Además, las cardiopatías concomitantes y las hemorragias, lo propio que las complicaciones sépticas, exponen al enfermo á graves peligros. El tratamiento puede ser profiláctico y curativo. El primero incluye un régimen adecuado en la convalecencia de las infecciones (antipiréticos, inyecciones de suero, balneoterapia fría, antisepsia intestinal). La dieta láctea debe instituirse desde que aparece la albuminuria ó la cilindruria. En las nefritis atróficas de curso lento la indicación consiste en combatir el factor causal (hipotensores en la gota, yoduros en el saturnismo, etc.). El tratamiento hidromineral se halla también indicado, pudiendo recomendarse en este sentido las aguas de Mondariz, Cestona, Marmolejo, San Hilario y Caldas de Malavella. Se prescribirá el régimen lácteo puro ó mitigado, según los elementos que suministren la permeabilidad renal y la toxicidad urinaria. Cuando mejora el estado del enfermo pueden permitirse las legumbres verdes cocidas, las frutas, pastas y féculas alimenticias, arroz, harinas lacteadas y huevos. Por fin, y cuando lo consientan el estado general y el local, podrán autorizarse las carnes, primero las frescas de cerdo y luego las de carnero, buey y volatería. Se proscribirán en todo caso los caldos grasos, el pescado, los mariscos, bebidas fuertes, quesos muy fermentados, frutas ácidas, carnes manidas. El sujeto de erá beber en abundancia para aumentar la excreción azoada, y así, se recomendarán el te ligero, la leche aguada, las tisanas diuréticas, el agua pura ó ligeramente mineral (Vittel, Evian, San Hilario). Es necesario que el reposo sea completo en los períodos agudos, pudiéndose autorizar el ejercicio moderado en los de compensación. Se prescribirán las fricciones secas y alcoholizadas y el masaje. En cambio, se hallan contraindicados la sudación, las duchas y los baños de vapor. El tratamiento medicamentoso sólo puede ser sintomático, y así, se recomienda la antipirina contra la cefalea; la valeriana, el éter y la morfina contra la disnea; el agua de cal, la oxigenada ó la clorofórmica contra los vómitos; los purgantes, la teobromina y la digital contra los fenómenos de asistolia. Las punciones capilares, las escarificaciones y sajas se hallan indicadas en los edemas rebeldes. Contra estos últimos surte, asimismo, buen efecto la descloruración y la dieta láctea. Las hemorragias requieren el empleo de los hemostáticos habituales (hielo, tanino, ergotina, adrenalina, inyecciones calientes) La uremia tiene como remedio he-

roico la sangría, á la que pueden asociarse, una vez pasado el peligro, la estancia en cama, el régimen lácteo riguroso y los purgantes y enemas. La anuria se corrige á veces felizmente con ventosas escarificadas en el triángulo de J. L. Petit. Finalmente, la opoterapia renal permite á veces obtener resultados satisfactorios. V. Renal (Opoterapia). Algunos autores han recomendado intervenciones quirúrgicas, y así, Sorel y Jaboulay proponen la nefrotomía, Rovsing la nefrolisis, y Edebohls la descapsulización, sin que hasta ahora se hayan generalizado estas aplicaciones terapéuticas.

Nefritis aguda. Inflamación difusa del riñón, primitiva ó secundaria á otra afección, neumonía, escarlatina, fiebre tifoidea, embarazo, etc., caracterizada por el dolor en la región lumbar, fiebre, vómitos, edema generalizado ó limitado en la cara, orina obscura que contiene sangre, albúmina, células epiteliales y cilindros hialinos. Termina generalmente por la curación á los doce ó quince días ó pasa al estado crónico.

Nefritis aguda supurativa. Forma caracterizada por el desarrollo de abscesos múltiples, que provocan una fiebre intensa á menudo intermitente.

Nefritis capsular. La que afecta principalmente las cápsulas de Bowmann.

Nefritis caseosa. Nefritis con formación de depósitos caseosos.

Nefritis crónica parenquimatosa. Variedad de nefritis crónica, primitiva ó secundaria á una enfermedad infecciosa, caracterizada por el aumento de volumen y reblandecimiento de riñón *(grueso riñón blanco),* orina escasa con albúmina y cilindros, edemas, anasarca, disnea y desórdenes gastrointestinales.

Nefritis escarlatinosa. Nefritis aguda debida á la escarlatina.

Nefritis exudativa. Nefritis con exudación de suero sanguíneo.

Nefritis fibrosa. Nefritis que afecta principalmente el tejido conjuntivo.

Nefritis glomerular, glomérulocapsular. Nefritis aguda que afecta primitivamente los glomérulos ó á éstos y á las cápsulas de Bowmann, respectivamente.

Nefritis idiopática. Nefritis primitiva de causa ignorada.

Nefritis indurativa, intersticial. Nefritis crónica con hiperplasia del tejido intersticial.

Nefritis de Lancereaux. Forma de nefritis crónica intersticial de origen reumático.

Nefritis parenquimatosa. Nefritis aguda ó crónica que afecta principalmente el parénquima renal.

Nefritis productiva. Nefritis con desarrollo de exudado seroso é hipertrofia del tejido conjuntivo intersticial.

Nefritis saturnina. Nefritis crónica difusa debida á la intoxicación por el plomo.

Nefritis supurativa. Nefritis aguda ó crónica caracterizada por la formación de abscesos.

Nefritis tuberculosa. Variedad de nefritis crónica, supurativa ó intersticial, debida al bacilo tuberculoso.

Nefritis tubular. Nefritis parenquimatosa que afecta principalmente los tubos renales.

Bibliogr. Carles, *Précis des maladies des reins* (París, 1906); Ebstein, *Tratado de Medicina clínica y terapéutica* (ed. Espasa, Barcelona); Legueu, *Traité des maladies urinaires* (París, 1913); Nothnagel y Rossbach, *Handbuch d. Medizin* (Berlín, 1908).

Nefritis. *Veter.* Las inflamaciones renales son de naturaleza tóxica ó infecciosa; propias ó correlativas de otras enfermedades; agudas ó crónicas.

La nefritis aguda padécenla con cierta frecuencia algunos animales domésticos, especialmente el caballo y el buey. Los pequeños rumiantes y el cerdo son rara vez atacados de esta afección.

Esta enfermedad se la conoce asimismo por *mal de Bright agudo, nefritis parenquimatosa, intersticial, circunscrita* ó *difusa,* ó bien corresponde á la descripción que algunos autores han dado con los nombres de *nefritis tóxica, traumática* ó *reumatismal.*

Las nefritis pueden ser originadas por causas diversas: alimentos averiados, medicamentos, traumatismos y gérmenes infecciosos. Los alimentos alterados en su composición química (patatas en germinación), los invadidos por parásitos irritantes, como sucede en muchos granos y semillas, y los atacados por hongos (henos y pajas), son susceptibles de determinar la enfermedad. El fósforo y arsénico, las cantáridas, el plomo, el mercurio, el bicromato de potasa, el éter, el cloruro de zinc, la santonina, etc., á dosis variables, provocan la inflamación del riñón. Los traumatismos directos; las acciones indirectas, como las carreras, las caídas y las presiones sobre la región lumbar determinan nefritis ó cuando menos modificaciones vasculares de una duración más ó menos prolongada; el frío, por muchos autores, se hallará incluído en este mismo grupo. Pero indudablemente en las nefritis el factor más importante son las infecciones: la piohemia, septicemia, fiebre tifoidea, angina grave, la neumonía contagiosa, la adenitis y la bronquitis, predisponen la inflamación aguda de los riñones. A las causas biológicas determinantes de la enfermedad puede añadirse la acción de ciertos micrococos que infectan los tubos urinífe-ros, la gangrena y presencia de parásitos.

Los síntomas generales de la enfermedad son la congestión de la conjuntiva; respiración acelerada, corta y jadeante; fuertes latidos del corazón, vientre distendido y doloroso, temperatura de 39 á 40°5, temblores generales, pulso frecuente y sudaciones generales ó parciales. Este cuadro sintomático se desarrolla en uno ó dos días. Los síntomas concretos son: agitación cólica, persistencia en recular, separación de los miembros posteriores, arqueamiento de la columna vertebral, cabeza baja, levantándola únicamente para mirar el flanco, y cuando el animal se echa lo verifica con muchas precauciones. El dolor renal aumenta por la conmoción de la tos, estornudo y por todos los movimientos del tronco. La micción ocasiona un dolor muy vivo; muchas veces la imposibilidad de orinar ó una disminución de este líquido acompaña la enfermedad. La orina es fuertemente albuminosa, espesa y de un rojo más ó menos subido.

Esta enfermedad dura de ocho á quince días: su terminación, además de los casos de curación ó muerte, puede ser la supuración, gangrena y estado crónico. La resolución se anuncia por la atenuación de síntomas generales, el retorno de la orina á sus caracteres específicos y su secreción más abundante. La muerte rápida es la consecuencia de la disgregación completa del riñón ó de la uremia. La supuración suele ser el modo de terminar las nefritis infecciosas, como igualmente la gangrena responde á las múltiples hemorragias.

Las lesiones radican en uno ó en los dos riñones, y son totales ó parciales. El riñón es ordinariamente

hipertrofiado, y su volumen puede ser doble ó triple. La cápsula, á consecuencia de la infiltración ó inflamación, se separa fácilmente del órgano enfermo. Un corte longitudinal del órgano denota la existencia en la substancia cortical de numerosos puntos hemorrágicos, irregularmente redondeados. En la pelvis se encuentra una orina espesa, gelatinosa ó sanguinolenta, pero á veces la substancia cortical no presenta nada de anormal. El examen microscópico de los puntos indurados del riñón muestra que las dos substancias son alteradas, sobre todo la zona cortical. Los glomérulos de Malpigio son dilatados, formando verdaderas cavidades cuyas dimensiones son siete ú ocho veces las de un glomérulo normal. En su interior se halla acumulado un producto de origen urinario que comprime el paquete vascular; el corpúsculo se halla atrofiado. Los epitelios secretores se encuentran casi siempre mutilados. El sistema vascular ocupa una superficie mucho más extensa que de ordinario. El tejido conjuntivo invade todas las zonas del riñón; las paredes arteriales han aumentado de volumen, formando anillos fibrosos muy espesos; el endotelio vascular enfermo es muy irregular. El estado de los vasos y de los glomérulos se halla transformado en cavidades quísticas.

El tratamiento rara vez resulta eficaz. Al principio, no obstante, debe practicarse un tratamiento sintomático. Las decocciones de linaza y bicarbonato de sosa á la dosis de 20 á 25 gr. diarios, constituye un tratamiento clásico. La atonía del tubo digestivo, por infusiones de café, y el dolor de los riñones se trata por la aplicación á la región lumbar de saquitos conteniendo cataplasmas emolientes.

NEFRO. m. Cocido que comen los abisinios, compuesto de trigo, cebada, habas y judías.

NEFROABDOMINAL. adj. *Anat.* Relativo al riñón y á la pared abdominal.

NEFROCANAL. m. *Zool.* Canal segmental de riñón primitivo.

NEFROCAPSECTOMÍA. f. *Cir.* Descapsulación renal. Se descubre el riñón mediante una incisión lumbar recta curvilínea, y se exterioriza. Se secciona y aisla la masa adiposa, y se incinde la cápsula fibrosa por el borde convexo hasta la pelvis renal con el dedo ó un instrumento romo. Se reseca la cápsula aislada, haciendo la hemostasia por compresión, y se reduce el riñón á su celda, reuniendo luego sin desagüe. Es condición precisa operar con rapidez y proceder en los dos riñones en una misma sesión.

NEFROCARDÍACO, CA. adj. *Anat.* Relativo al riñón y al corazón.

NEFROCATARTICÓN ó NEFROCATOLICÓN. m. *Farm.* Remedio empleado para combatir los padecimientos de los riñones.

NEFROCELE. (Etim. — Del gr. *nephrós,* los riñones, y *kéle,* tumor, hernia.) f. *Cir.* Hernia de los riñones. V. Riñón móvil.

NEFROCELIANA (Teoría). *Biol.* La que supone el celoma órgano de excreción, diferenciado después por la aparición de formaciones musculares y genitales ó gonadas. En una palabra, nace el celoma de los divertículos endodérmicos á manera de cavidad secundaria cuyos bordes proceden, en cambio, de células mesodérmicas y mesenquimatosas.

NEFROCISTANASTOMOSIS. f. *Cir.* Anastomosis quirúrgica del riñón y de la vejiga.

NEFROCISTITIS. f. *Pat.* Inflamación de los riñones y de la vejiga urinaria.

NEFROCISTOSIS. f. *Pat.* Desarrollo de quistes en el riñón.

NEFROCITOS. m. pl. *Zool. (Nephrocytes.)* Nombre propuesto por Rivancourt para designar ciertas células amebiformes ó *amebocitos,* que se encuentran en los líquidos del celoma y del aparato acuífero de los equinodermos, y se presentan cargadas de granulaciones consideradas como productos de excreción.

NEFROCOLOPEXIA. f. *Cir.* Fijación quirúrgica del riñón y del colon por medio del ligamento nefrocólico.

NEFROCOLOPTOSIS. f. *Pat.* Descenso del riñón y del colon.

NEFRODIO. m. *Bot.* (*Nefrodium* Rich. pt.) Género de polipodiáceos, aspidieos, aspidinos, con las frondes fértiles y sus segmentos no contraídos ó poco contraídos, indusio por lo general acorazonado-arriñonado lateralmente adherido, á menudo ausente, hojas una ó varias veces pinnadas, por lo común herbáceas; helechos grandes en general y terrestres, con pecíolos inarticulados, atravesados por varios hacecillos vasculares, segmentos del limbo generalmente casi simétricos, á menudo pelosos. Este género comprende unas 250 especies muy polimorfas y difíciles de separar de los géneros próximos; unas 40 son de la zona templada septentrional, 120 paleotropicales y 90 neotropicales.

El *N. Filix mas* es el vulgarmente llamado *helecho macho* y pertenece al grupo *furcatoveniae,* con los segmentos de primer orden separados hasta más allá del medio, regulares, enteros ó dentados, los inferiores claramente acortados; venas laterales ahorquilladas; rizoma erguido, soros dorsales sobre todas las venas laterales, indusio evidente, firme, á menudo persistente; los soros distantes del borde; hojas oblongoelípticas. Estas en conjunto forman como un embudo y son de 3 dcm. á metro y medio de largas, con pecíolo de 6 á 50 cm.: el rizoma es grueso, con las bases de las hojas viejas en la cara superior, de 5 cm. ó más de ancho por 2 dcm. de largo, leñosas, algo acanaladas y casi negras; pecíolo robusto, con escamas anchas y patentes, pardoamarillentas; limbo verde por ambas caras, por encima lampiño, por debajo finamente velloso y más pálido; contorno general aovado-acuminado, pinatisecto; segmentos casi sentados, los inferiores más próximos, opuestos y dos veces pinadohendidos en segmentos ovales-obtusos, con dientes poco profundos y desiguales; los medianos alternos y hasta de 15 cm.: los superiores poco á poco más cortos, pasando á opuestos y de hendidos á dentados; indusio casi circular y entero, grande, abovedado; tres á seis soros en cada segmento de último orden. Es muy variable, muy difundido y frecuente en todos los países boreales, con excepción de la parte atlántica de la América del Norte; además, se encuentra en la flora mediterránea, Himalaya, Java, Méjico, los Andes hasta el Perú, Brasil y Argentina y las islas Sandwich; en los Alpes sube hasta 2,500 m. de a., en el Himalaya hasta los 5,000. En Siberia substituyen las hojas á veces al lúpulo en la fabricación de cerveza. V. el *Nephrodium spec.* en la lám. Plantas de los bosques tropicales, fig. 24, del artículo Trópicos.

Nefrodio. *Paleont.* Es un vegetal fósil pteteridofita, clase de las filicineas, familia polipodiáceas.

NEFRODUCTO. m. *Zool.* Canal por el cual en los vertebrados inferiores desemboca al exterior el pronefros, pero que en el curso del desarrollo del sis-

tema renal cambia de función, y en los vertebrados superiores sirve al principio todavía al pronefros, pero después al mesonefros como conducto de salida; de ahí que se le hayan dado diferentes nombres: conducto del pronefros, conducto del mesonefros, conducto de Wolff ó *canal de Wolff, conducto segmental* (V. la figura esquemática en Riñón).

NEFROERISIPELA. f. *Pat.* Erisipela complicada con nefritis aguda.

NEFROESCLERIA ó NEFROESCLEROSIS. f. *Pat.* Esclerosis renal.

NEFRÓFAGO. m. *Zool.* Género de aracnoideos del orden de los ácaros, familia de los sarcóptidos; se caracterizan por ser casi microscópicos, una cuarta parte son más pequeños que el ácaro de la sarna *(Sarcoptes scabiei),* de cuerpo corto y redondeado no dividido en regiones, de segmentos blandos provistos de pelos y papilas, con el aparato bucal bien desarrollado y provistos de cuatro pares de patas, formadas por pocos artejos, de los cuales el último termina en una ventosa pedunculada. Es especialmente interesante este género de acáridos por haber sido encontrados por primera vez como parásitos en el riñón del hombre. En 1893 Miyaké y Scriba publicaron sus observaciones sobre este género de acáridos que habían hallado en un caso de fibrinuria y hematuria, que produjo gran estado anémico y observaron en un sujeto de treinta y siete años de edad, originario de la provincia de Awa en el Japón. En su orina encontraron en un espacio de ocho días 24 ácaros muertos, unos machos y otros hembras, seis huevos sin desarrollar y restos de larvas hexápodas de estos mismos ácaros. El tratamiento por el cornezuelo de centeno hizo desaparecer las alteraciones patológicas y no se volvió á observar el parásito. Los autores dedujeron de sus observaciones que el parásito vivía en el riñón y le consideraron como nuevo para la ciencia y como causa de la fibrinuria y hematuria observada con frecuencia en muchos países tropicales y especialmente en el S. del Japón. Este ácaro, que denominaron *Nephrophages sanguinarius,* es muy parecido al *Derniacoptes communis* ó pesar de la presencia de sus ojos bien desarrollados; el macho es una cuarta parte menor que el de la sarna; la hembra, bien desarrollada, es casi del mismo tamaño, pero á proporción en ambos se observa que son más cortos de cuerpo. Monier, en su libro acerca de los parásitos del hombre, discute este caso y aun le cree dudoso, pues le parece muy raro que acáridos en su todo semejantes á los acáridos libres puedan vivir en el riñón y cree más posible que se trate de un ácaro introducido accidentalmente en la orina observada. Sin embargo, este caso, descrito en una revista tan seria como el *Semanario Clínico de Berlín,* por su profesor de la Universidad de Tokio, no merece ser rechazada con duda, mas cuanto se piensa que aun ácaros inofensivos de ordinario como el *Tyroglyphus farinae,* pueden ser accidentalmente parásitos del hombre y otros como medio difícil de vida, habitan en los vinos ó en el mar.

NEFROFLEGMASÍA. f. *Pat.* Nefritis.

NEFROGÁSTRICO, CA. (Etim. — Del gr. *nephrós,* los riñones, y *gastér,* vientre, estómago.) adj. *Anat.* Que se refiere á los riñones y al estómago á la vez.

NEFROGÉNICO, CA. adj. *Histol.* Nefrógeno.

NEFRÓGENO, NA. adj. *Histol.* Que se origina en el riñón ó del mismo; que forma tejido renal.

NEFROGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *nephrós,* los riñones, y *graphein,* describir.) f. *Anat.* Descripción anatómica y fisiológica de los riñones.

Deriv. **Nefrográfico, ca.**

NEFRÓGRAFO. (Etim. — V. Nefrografía.) m. El que escribe acerca de la estructura, funciones y enfermedades de los riñones.

NEFROHEMIA. f. *Pat.* Congestión renal.

NEFROHIDROSIS. f. *Pat.* Hidronefrosis.

NEFROHIPERTROFIA. f. *Pat.* Hipertrofia del riñón.

NEFROIDE. (Etim. — Del gr. *nephroeidés,* reniforme.) adj. Que tiene la forma de riñón.

NEFROIDEO, DEA. adj. Nefroide.

NEFRÓLEPIS. m. *Bot.* (*Nephrolepis* Schott.) Género de helechos polipodiáceos, davalieos, con hojas rara vez indivisas, generalmente pinadas, segmentos oblicuamente triangulares, la mitad basilar menor que la apical, pero bien desarrollada, con indumento de pelos á menudo; soros por lo general no confluentes, como los indusios, éstos fijos sólo por la base, segmentos articulados; pecíolo inarticulado; soros en una serie paralela al nervio medio, á veces confluentes, indusio circular ó arriñonado, fijo por el centro ó por el lado; rizoma erguido, á menudo con estolones que dan tubérculos; hojas fasciculadas; limbo de crecimiento largo, una vez pinnado, segmentos indivisos, sentados, lineales ú oblongos; venas laterales ahorquilladas, libres, infladas en masa en la punta y que en el haz segregan cal en ese punto. Comprende unas 10 especies, paleotrópicas la mayor parte, tres de toda la zona. Se cultivan en las estufas.

NEFROLISINA. f. *Pat.* Substancia existente en el suero de los animales inyectados de tejido renal y que destruye las células renales.

NEFROLISIS. f. *Pat.* y *Cir.* Disolución ó destrucción de la substancia renal producida por nefrotoxinas. ‖ Operación de separar el riñón inflamado de sus adherencias paranéfricas.

Deriv. **Nefrolítico, ca.**

NEFROLITIASIS. (Etim. — Del gr. *nephrós,* los riñones, y *litiasis.*) f. *Pat.* V. Litiasis urinaria.

NEFROLITO. (Etim. — Del gr. *nephrós,* los riñones, y *lithos,* piedra.) m. *Pat.* Cálculo formado en los riñones.

NEFROLITOTOMÍA. f. *Pat.* V. Nefrotomis.

Deriv. **Nefrolitotómico, ca.**

NEFROLOGÍA. (Etim. — Del gr. *nephrós,* los riñones, y *lógos,* tratado.) f. *Anat.* y *Pat.* Tratado sobre los riñones ó sus enfermedades.

Deriv. **Nefrológico, ca. Nefrologista. Nefrólogo.**

NEFROMALACIA. f. *Pat.* Reblandecimiento del riñón.

NEFROMEGALIA. f. *Pat.* Aumento de volumen del riñón.

NEFROMERA. f. *Embriol.* Metámero embrionario relativo al riñón

NEFRONCO. m. *Pat.* Tumor del riñón.

NEFRONEUROSIS. f. *Pat.* Trastorno renal (poliuria, anuria, etc.) de origen nervioso ó histérico.

NEFRONINA. f. *Quím.* $C_{18}H_{12}O$. Substancia contenida en el liquen *Nephronium lusitanicum* y el *N. polare.* Cristaliza en agujas de color de ocre, que funden á 196°.

NEFROPARÁLISIS. f. *Pat.* Parálisis del riñón.

NEFROPATÍA. f. *Pat.* Enfermedad renal.

NEFROPE. (Etim. — Del gr. *nephrós*, los riñones, y *ops*, *opós*, ojo.) m. *Zool.* V. NEFROPSIO.

NEFROPERICARDIAL (UNIÓN). adj. *Zool.* Canal pestañoso, que en los moluscos une el pericardio con el riñón, considerándose esta unión como una prueba para la opinión de que la cavidad pericardial es somática (cavidad somática secundaria ó celoma).

NEFROPEXIA. f. *Cir.* V. NEFRORRAGIA.

NEFROPIELITIS. f. *Pat.* Inflamación de la pelvis renal ó del riñón y de su pelvis.

NEFROPIELOPLASTIA. f. *Cir.* Cirugía plástica de la pelvis renal.

NEFROPÍICO, CA. (Etim. — Del gr. *nephrós*, los riñones, y *pyon*, pus.) adj. *Pat.* Que depende de la supuración de los riñones, ya provenga el pus de su inflamación, ya resulte de una metástasis purulenta.

NEFROPIOSIS. (Etim. — Del gr. *nephrós*, los riñones, y *pyosis*, supuración.) f. *Pat.* Supuración de los riñones.

NEFROPLEJÍA. (Etim. — Del gr. *nephrós*, los riñones, y *plésseim*, herir, golpear.) f. *Pat.* Atonía ó parálisis de los riñones.

Deriv. **Nefropléjico, ca. Nefroplético, ca.**

NEFROPLÉTORA. (Etim. — Del gr. *nephrós*, los riñones, y *plétora*.) f. *Pat.* Plétora de los riñones.

Deriv. **Nefropletórico, ca.**

NEFROPNEUSTOS. m. pl. *Zool.* Moluscos gasterópodos del orden de los pulmonados. Esta denominación fué introducida por Yhering, considerándose actualmente como una sinonimia de estilomatóforos comprendiendo el suborden de los geófidos (V. ESTILOMATÓFOROS). La familia que dió lugar á tal designación es la de los onciidos.

NEFROPOYÉTICO, CA. adj. *Histol.* Formador ó productor de tejido renal.

NEFROPOYETINA. f. *Embriol.* Supuesta substancia del suero sanguíneo, del riñón embrionario que actuaría estimulando la formación de tejido renal.

NEFROPSIO. m. *Zool.* (*Nephrops* Leach.) Género de crustáceos, malacostráceos, toracostráceos, del orden de los podoftalmos, suborden de los decápodos, sección de los macruros, familia de los artácidos. Presentan el cuerpo muy alargado y el rostro dentellado; escama de las antenas externas ancha y apenas más larga que el talle de la antena; primer par de patas muy largo, con pinzas prismáticas; el cuerpo cubierto de surcos parecidos á los de un riñón. La especie principal y mejor conocida de este género es el nefropsio de Noruega *Nephrops norvegianus* L., que se encuentra á bastante profundidad en el Mediterráneo y en el mar del Norte, y es comestible. Otra especie de este género es el nefropsio de antenas delgadas, *N. tenuicornis* Dana, que habita en las costas de Nueva Zelanda.

NEFROPTERIS. f. *Paleont.* Planta fósil. Con esta denominación comprende Brongniart un género de formas alargadas pertenecientes al antiguo género *Cyclopteris*; están desprovistas de pecíolo, insertas por su base, que es ordinariamente larga y redondeada; la forma es ya orbicular y oval ó redondoespatulada, la nerviación por lo general dicótoma, distribuída radialmente, el borde entero, alguna vez finamente dentado, como en la *Cyclopteris laterata* Heer. Dado que se encuentran en un mismo pie formas de hojas muy distintas, es imposible la determinación específica. Las hojuelas adventicias de *Nefropteris* son muy afines á las de *Neuropteris*, desarrollándose asimismo sobre los tallos de *Odontopteris*; presentan, como las *Dictyopteris*, nerviación reticulada, afín á los frondes de este género.

No es fácil determinar si los ejemplares de *Nefropteris* que se encuentran aislados pertenecen á helechos ó al *Dolerophyllun*, gimnosperma establecida por Saporta.

NEFROPTOSIS. f. *Pat.* V. RIÑÓN MÓVIL.

NEFRORRAFIA. f. *Cir.* Sutura del riñón. || NEFROPEXIA.

NEFRORRAGIA. (Etim. — Del gr. *nephrós*, los riñones, y el suf. *ragia*, rompimiento, flujo de sangre.) f. *Pat.* Derrame de sangre que proviene de los riñones. V. HEMATURIA.

NEFRORRÁGICO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente ó relativo á la nefrorragia.

NEFROSELMIS. m. *Zool.* (*Nephroselmis* Stein.) Género de protozoos de la clase de los flagelados colocados por Delage entre los volvocinos (*Volvocine* Ehrenberg) que Blochmann coloca cerca del género *Dinobryon*, el cual está incluído por Delage en la tribu de los cromomonadinos (*Chromomonadina* Kleb.). Se caracteriza por ser reniforme muy aplastado, siendo su eje mayor el transversal. De la escotadura que determina su forma arriñonada parten dos flagelos casi iguales. Todo el cuerpo está rodeado de un largo cordón arqueado formado por substancia cromática parda con un grueso grano de almidón en el medio. Vive en el agua dulce. Se mueve transversalmente en la dirección de su eje mayor.

NEFROSIS. f. *Pat.* Enfermedad renal.

NEFROSPASIS. f. *Pat.* Estado de desplazamiento del riñón en que el órgano cuelga por su pedículo á causa de la debilidad de los medios de fijación del órgano.

NEFROPASMO. m. *Pat.* Espasmo del riñón.

NEFROSPÁSTICO, CA. (Etim. — Del gr. *nephrós*, los riñones, y *spastikós*, sujeto á espasmos.) adj. *Pat.* Causado ó producido por el espasmo de los riñones.

NEFROSPIRIS. m. *Zool.* (*Nephrospyris* Haeckel.) Género de protozoos rizópodos, del grupo de los radiolarios, orden de los monopilarios (*monopylaria* Haeckel), afín al género *Botryoptera*, del que difiere por presentar su concha cribosa, más aplastada, en forma de disco.

NEFRÓSTOMA. (Etim. — Del gr. *nephrós*, los riñones, y *stóma*, boca, orificio.) f. *Embriol.* Cada uno de los orificios microscópicos en forma de embudo, por los cuales los tubos del cuerpo de Wolff del embrión comunican con la cavidad abdominal.

NEFRÓSTOMA. m. *Zool.* Embudo segmental, embudo renal, abertura con células pestañosas, con que empieza al principio cada canalillo segmental en los embriones de vertebrados, semejante al de los nefridios de los anélidos; persiste en algunas clases (selacios y anfibios) á menudo en el animal adulto, mientras que en la mayoría de los vertebrados desaparece.

NEFROSTOMÍA. f. *Cir.* Formación quirúrgica de una fístula permanente en la pelvis renal.

NEFROTIFUS. m. *Pat.* Fiebre tifoidea con complicaciones renales.

NEFROTISIS. f. *Pat.* V. NEFROTUBERCULOSIS.

NEFROTOMA. m. *Embriol.* Segmento de tejido embrionario del que se desarrollan los tubos excretores del riñón.

NEFROTOMA. f. *Entom.* (*Nephrotoma* Meig.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los tipúlidos y tribu de los tipulinos. Se caracterizan estos insectos por tener la cabeza prolongada en una suerte de pico grueso y corto; antenas filiformes, sencillas, de unos 16 artejos; el último artejo de los palpos muy largo, flexible y subarticulado; alas con una celdilla discal y cinco posteriores, la segunda sentada. Comprende las especies que se venían incluyendo en el género *Pachyrrhina* Macq., formado posteriormente. Las hay abundantes en Europa y América. En Europa son frecuentes las siguientes:

N. pratensis L.; long., 15 á 17 mm. Cuerpo negro, abdomen de un negro grisáceo, con una serie lateral de manchas leonadas; alas hialinas, sin faja transversa. Hállase en los prados.

N. cornicina L.; long., 12 á 15 mm. Cuerpo amarillo; cabeza de un amarillo anaranjado; lados del tórax manchados de negro; abdomen con fajas dorsal, laterales y alguna vez ventral, negras; último segmento negro en el ápice; estigma negro.

NEFROTOMÍA. (Etim. — Del gr. *nephrós,* los riñones, y *tomé,* cortadura, amputación.) f. *Cir.* Incisión simple renal que puede ser exploradora (nefrolitotomía) ó restauradora (uréteropielostomía). La primera comprende los siguientes tiempos: 1.° exteriorización renal por vía lumbar; 2.° hemostasia preventiva en el pedículo con pinzas ó ligadura elástica; 3.° sección renal en el borde convexo y que puede ser total ó parcial, según los casos; 4.° exploración intrarrenal con el dedo índice; 5.° exploración intraureteral con el dedo que explorará la pelvis y se reemplazará luego por la bujía núm. 12, introduciéndola todo lo posible. La sutura del riñón ó nefrorragia comprende la aproximación de las superficies seccionadas reuniéndolas por dos planos. El profundo se sostiene con catguts gruesos y poco apretados, distantes de 1 cm. y penetrando cuando menos á 1 cm. del borde de sección. El plano superficial se forma con hilos delgados que completan la coaptación sin interesar el parénquima. La sutura de la herida lumbar se efectúa en uno ó dos planos y con ó sin desagüe. La nefrolitotomía propiamente dicha es la nefrotomía exploradora aplicada á la extracción de cálculos. Esta se opera con el índice ó tenacillas y pinzas especiales, cucharillas ó ganchos romos. La sutura y desagüe del riñón se efectúan como de ordinario. Para completar este artículo, V. PIELOTOMÍA, NEFROSTOMÍA, EXCLUSIÓN RENAL, y PERINEFRÍTICOS (ABSCESOS).

NEFROTÓMICO, CA. adj. *Cir.* Perteneciente ó relativo á la nefrotomía.

NEFROTOMO. m. *Zool.* Esbozo primero, ordenado por metámeros, originado de cordón celular sólido (mesómero) de la lámina media (laminilla mesentérica) y que dará el mesonefridio de los vertebrados. En los selacios, que muestran el nefrotomo en la forma más primitiva, se le llama en cada segmento primitivo á una sección nefrotomo, colocado entre el miotomo y las láminas laterales; esta sección representa un conducto, que se separa luego del miotomo y desemboca en el canal de Wolff.

NEFROTOXINA. f. *Pat.* V. NEFROLISINA.

Deriv. **Nefrotóxico, ca.**

NEFROTRESIS. f. *Cir.* V. NEFROTRIESIS.

NEFROTRIESIS. f. *Cir.* Operación de establecer una fístula renal por la sutura de los bordes de la incisión renal á los músculos parietales.

NEFROTROMBOIDE. adj. *Pat.* V. NEFROTROMBOIDEO.

NEFROTROMBOIDEO, DEA. (Etim. — Del gr. *nephrós,* los riñones, y *thrombós,* cuajarón de sangre.) adj. *Pat.* Causado ú originado por coágulos sanguíneos contenidos en los riñones.

NEFROTUBERCULOSIS. f. *Pat.* Afección tuberculosa del riñón.

NEFROURETERECTOMÍA. f. *Cir.* Escisión del riñón y del uréter ó de una parte de éste.

NEFROURETEROCISTECTOMÍA. f. *Cir.* Escisión quirúrgica del riñón, uréter y una porción de vejiga de la orina.

NEFROZIMOSIS. f. *Pat.* Afección cimótica ó infecciosa del riñón.

NEFSA. *Etnogr.* Tribu de la región septentrional de Túnez, á 80 kms. al O. de la ciudad de este nombre, en las montañas situadas entre el mar y el río Meyerda que dominan las fértiles llanuras de Beja. Son unos 8,000, de carácter muy belicoso.

NEFSAUA ó NIFSAUA. *Geog.* V. NEFZAOUA.

NEFTA ó NAFTA. *Geog.* Oasis de la región meridional de Túnez, sit. en la comarca denominada Blad-el-Djerid ó *país de los dátiles,* á 26 kms. OSO. de Tozer, cerca de la sebja Faraum, una de las grandes lagunas de la depresión francotunecina, hacia su extremo NO., en el istmo que separa dicha sebja del shot el-Gharsa, á los 33° 52′ 26″ de lat. N. y 36° 12′ 9″ E. de long. O. de Greenwich. Es una aglomeración de nueve aldeas con 40 mezquitas y 10 zanias, construídas sobre colinas de arena en medio de un oasis de 500 hectáreas. Sus magníficas palmeras, que exceden de 240,000, están regadas por las aguas de un río que mana á la temperatura de 28° C. Bosques de palmeras, jardines de naranjos, limoneros, granados, higueras, melocotoneros, etc. Fabrícanse en el país tejidos de lana, mantas, albornoces y jaiques que se venden hasta en Túnez. Una de sus zanias es el convento más importante de la orden de Abd-el-Rah-hman-bu-Kobrin. NEFTA corresponde probablemente á la antigua *Aggarsel-Nefte,* que después simplificó su nombre en el de *Nepte.*

NEFTALÍ (TRIBU DE). (En hebr. *Naftalí.*) *Hist. bíbl.* Es el nombre de una tribu del pueblo de Israel. Según se deduce de Jos., XIX, 32-34, el territorio de la tribu de Neftalí se extendía por el N. hasta el Líbano y Antilíbano hasta el río Nahr el-Kasimiyeh ó Leontes, confinaba al E. con el Jordán y el mar de Tiberíades, al S. con el territorio de la tribu de Isacar, y al O. con el de las de Zabulón y Aser. La tierra de Neftalí era célebre por su fertilidad, de la que se anuncia ya en la bendición de Moisés á aquella tribu. «Neftalí saciado de benevolencia, lleno de las bendiciones de Dios, poseerá el mar y el Mediodía.» Los de esta tribu, como los de las otras tribus, no exterminaron todos los cananeos que estaban en su territorio, como les había mandado el Señor, antes perdonaron la vida á los habitantes de Bethsames y Bethanath, y los hicieron tributarios (Judic., I, 33). Por razón de su situación en el territorio de Neftalí abundaban los extranjeros, y de ahí el nombre que se daba á aquella región de *Gelil ha goyim* (cerco de gentes). (Is., VIII, 23). La tribu de Neftalí, por causa de su posición, estuvo también más expuesta á las invasiones extranjeras. En tiempo de los jueces fué Jabin, el rey de Asor, con su general Sísara, el que oprimió á los israelitas, y en

especial á los de Neftalí y Zabulón. Barac, el héroe de Neftalí, con 10,000 combatientes escogidos, especialmente de Neftalí y de Zabulón, derrotó al ejército de Sísara (Judic., IV, 2 sqq.). También los de Neftalí auxiliaron á Gedeón contra los madianitas (Judic., VI, 35; VII, 23). En tiempo de Asa de Judá y Baasa de Israel, el ejército de Benadad, rey de Siria, invadió el territorio de Neftalí y tomó las ciudades de Ahion (en Merdj Ayun), de Dan (Tell el-Kadi) y de Abeldomum Maaca (Abil), y toda la tierra de Cenerot (3 Rg., XV, 20; 2 Par., XVI, 4). Más tarde, en tiempo de Facea, rey de Israel, y Teglatfalasar, rey de Asiria, tomó asimismo de nuevo las ciudades de Ahion, Abeldomun Maaca y, además, Janoé, Cedes y Asor y toda la tierra de Neftalí y los transportó á Asiria (4 Rg., XV, 29). Desde entonces el territorio de Neftalí quedó separado del reino de Israel y sujeto al señorío del rey de Asiria.

Varones insignes de Neftalí fueron Barac, el general que venció á Sísara (Judic., IV, 9-15, 23), y Tobías, el piadoso israelita. V. Tobías.

Neftalí. *Biog. bibl.* Nombre del sexto hijo de Jacob y patriarca de la tribu del mismo nombre; hijo de Jacob y de Bala, sierva de Raquel, la cual, al nacer, lo tomó por hijo y le impuso el nombre de Neftalí, diciendo: «Combates de Dios he combatido con mi hermana y he prevalecido» (Gén., XXX, 8). Probablemente se trata aquí de combates para obtener las gracias y bendiciones divinas.

Al bendecir Jacob á sus hijos poco antes de su muerte, estas fueron las palabras con que bendijo á Neftalí: «Neftalí cierva en libertad que dará dichos hermosos.» Los Setenta, á lo que parece, leyeron de modo diferente las vocales, y así tradujeron: «Neftalí, árbol (ó tronco) que extiende su ramaje y da ramas hermosas», palabras que aluden quizá ó pronuncian la fertilidad de la tierra ocupada por la tribu de Neftalí.

NEFTALITA. adj. Israelita de la tribu de Neftalí. U. t. c. s. ‖ m. pl. *Hist.* Horda de hunos, llamados también *hunos blancos*.

NEFTE. *Mit.* Neftis.

NEFTEA. f. *Zool.* (*Nephtea, Nephthea, Nephtaea, Nephthaea:* variaciones ortográficas de *Nephthya.*) V. Neftia.

NEFTENBACH. *Geog.* Pobl. de Suiza, cantón de Zurich, dist. y á 6 kms. de Winterthur, al pie del monte Irchel, de 708 m., junto á la orilla derecha del Töss, afl. izq. del Rhin, sit. á 415 metros de altura; 1,465 h. Est. en la l. f. de Winterthur á Bülach.

NEFTIA. f. *Zool.* (*Nephthya* Savigny; *Nephtea, Nephthea, Nephtaea, Nephthaea, Neptea, Neptaea.*) Género de pólipos alcionarios, próximo al género *Spongodes*, que puede, como este último, incluirse en la sección ó subfamilia de los *Alciónidos armados* y que se caracteriza porque los pólipos están agrupados á modo de las uñas de los engarces de las piedras finas, en vez de estar aislados ó agrupados en haces como en el género *Spongodes*. Se encuentra en el Pacífico.

NEFTIADOS. m. pl. *Zool.* (*Nephthyadae* Gray; *Nephthyidae* Verril.) Familia de pólipos alcionarios, incluída por Delage en la de los xenidos que es la 8.ª familia del suborden de los alciónidos de dicho autor, dentro del orden de los octántidos. Género típico *Nephthya*. (V. Neftia.)

NEFTIANOÏ. *Geog.* V. Tchelekeh.

NÉFTIDOS. m. pl. *Zool. (Nephthydae.)* Familia de anélidos poliquetos errantes que presenta los caracteres siguientes: cuerpo alargado con numerosos anillos; lóbulo cefálico poco prominente con dos ó cuatro pequeños tentáculos; anillo bucal con un pie rudimentario á cada lado; pies ó parápodos biramosos, con las ramas muy separadas una de otra, la superior con las branquias y con un cirro dorsal, la inferior con un cirro ventral, y cada una de ellas con dos haces de sedas y labios membranosos; trompa provista de papilas; dos pequeñas mandíbulas; uno ó dos cirros anales. Género típico *Nephthys*. V. Neftis.

ÑEFTIS. *Astron.* V. Nephtis.

Neftis. *Mar.* Barco pequeño y de poco calado, con una vela latina, usada para navegar en el Nilo. Lleva una carroza ó tambucho á popa.

Neftis. *Mit.* V. Nephthys ó Nebt-het.

Neftis. f. *Zool.* (*Nephthys* Cuv.) Género de anélidos poliquetos del grupo de los llamados *errantes*, que da nombre á una familia y se caracteriza por tener el lóbulo cefálico con cuatro tentáculos, la trompa provista de papilas y un cirro en la región anal. Puede citarse como abundante la especie *N. Scolopendroides* D. Ch., descrita de Nápoles.

NEFTUIM. (Etim. — Del hebr. *Naphtuim*, camitas descendientes de Misraim. Gén. X, 13.) *Hist. bibl.* Según la explicación de Knobel y Ebers, *Naphthah*, esto es, los de Phthah, dios de Menfis, son, pues, habitantes del Egipto Medio. Según Dillmann, son los habitantes de *Napata*, que era la ciudad principal de la antigua tierra de Meroe. Pero Maspero coloca á los *neftuim* en *No Phthah*, en el delta al N. de Menfis.

NEFUD. *Geog.* Gran desierto arenoso de Arabia, sit. en el centro de la parte septentrional de la península y comprendido, aproximadamente, entre los 27° 30′ y 30° lat. N. y los 39° y 44° long. O. del Meridiano de Greenwich, si bien hacia el E. avanza un brazo estrecho llamado Pequeño Nefud, que, bordeando por el E. el Nejd, va á enlazarse con el gran desierto de Dahna, que cubre todo el interior meridional de la península arábiga. El Gran Nefud limita al N. con el Juf, al S., con el Shammar (Nejd), y al O., con el Hejaz. Es un desierto de arena absolutamente pura y presenta los *fulj* (plural *el-afaj*), que son excavaciones semiovaladas parecidas á las huellas que dejaría un caballo gigantesco, pues tienen de 300 á 400 m. de diámetro por 50, 60, 70 y aun 80 m. de profundidad. Algunos de estos *fulj* atraviesan la capa de arena y dejan ver el suelo del hamad; otros están dominados al SO. ó al O. por una alta colina de arena coronada, á su vez, por una cresta de 3 ó 4 m. de elevación.

Otra particularidad notable del Nefud son las grandes oleadas, tendidas de E. á O., que lo cortan en algunos puntos y se elevan á una altura de 10 á 20 m. sobre el nivel general. A pesar de lo dicho, posee una vegetación relativamente abundante. Además de los arbustos *adr* y *gada*, hay las especies propias *yerta (Calligonum comosum)* y *hamed armas* y otras leñosas y herbáceas como el *nosi (Arthratherum plumosum)*, el *sobat* ó *sebat (A. pungens)*, el *anfaj (Arvillea radiata)* y el *hamra*. Carece de agua, sobre todo en su parte central. Los antiguos geógrafos árabes daban al Nefud el nombre de *F Dhadi* y el de *Thaus* y citaban como características de esta región los mismos *tell* ó colinas de arena, la falta de agua y los arbustos *ghada* y *nasi*. Hoy los beduínos del país la llaman *Ramel Aaly*.

Bibliogr. *Voyage dans l'Arabie Centrale 1862-1863* (París, 1866); lady Blunt, *Voyage en Arabie* (París, 1882); J. Euting, *Ueber seine Reisen in Inner-Arabien* (comunicaciones de la Sociedad Geográfica de Berlín, 1886).

La negación de san Pedro. Atribuído á Rembrandt (Colección von der Heyot, Berlín)

NEFUSA (Yebel). *Geog.* Cordillera ó, mejor, meseta de la colonia italiana de Libia (N. de Africa), enlazada por el E. con los montes Gurian y que por el NO. proyecta el monte Dirat, que se extiende hasta Túnez. Su dirección general es de ENE. á OSO. En sus repliegues se encuentra un número extraordinario de aldeas. Los berberiscos del Nefusa pertenecen á la misma secta musulmana de los Beni Mzab. Cultívase el trigo y la cebada y dedícanse también á la cría de camellos, carneros y bueyes. La tribu de Nefusa, que ha dado probablemente su nombre á la cordillera, ha desempeñado un papel importante en la historia de la Tripolitana y del país de Gabés.

Bibliogr. Ibn Jaldim, *Historia de los Berberiscos.*

NEFUSIM. *Hist. bibl.* Los nefusim eran una familia de natineos que volvió del destierro con Zorobabel (1 Esdr., II, 50; 2 Esdr., VII, 52). Es muy posible que fuesen procedentes de la tribu ismaelita de Nafis (V.).

NEFXEHR. *Geog.* V. Nevshehir.

NEFYR. m. *Mús.* Añafil.

NEFZA. *Etnogr.* Tribu de la región septentrional de Túnez; vive á 90 kms. al O. de la ciudad de Túnez, en los montes poco elevados que se encuentran entre el Mediterráneo y Medjerda. Consta de unos 8,000 individuos, que forman un grupo autónomo. Carecen de comercio é industria, pero cultivan cereales y poseen numerosos rebaños.

NEFZAOUA ó NIFZAOUA. *Geog.* Grupo de unos 40 oasis de la parte meridional de Túnez, situado en la rib. SE. de la sebja Faraun ó Chott-el-Djerid, las rib. de la sebja, formando en algunos puntos un bosque continuo de palmeras, poco habitable á causa de los miasmas que surgen de las aguas estancadas. No es raro en el Nefzaoua que de una misma raíz nazcan en dirección oblicua 10 ó 12 troncos que vienen á formar un ramillete de verdor, del cual pende hacia el exterior una guarnición circular de dátiles. La costra de sal de la sebja es tan espesa en esta parte que puede soportar artillería de montaña. En el país se descubren signos evidentes de la influencia mediterránea, gracias á los vientos del E. y del ESE., y lo demuestra, entre otras razones, la flora silvestre. Las ruinas romanas se encuentran en el Nefzaoua hasta cerca de un grado más al S de su límite. Cuenta unos 15,000 h. y cerca de 300,000 palmeras. La población habla el árabe, pero su núcleo principal está formado por negros subetíopes. En el Nefzaoua meridional viven seis tribus árabes: los *merazig*, que son pacíficos: los *el-adhara*, los *ghorib*, los *ahl-goud*, los *el-solaa* y los *uled-yagub*. La población más importante es Guebli ó Kebilli.

NEGABLE. adj. Que se puede negar.

NEGABLEMENTE. adv. m. De una manera negable; con posibilidad ó facilidad de ser negado.

NEGABUNDO, DA. m. y f. Persona que todo lo niega y nunca confiesa la verdad.

NEGACIÓN. F. Négation. — It. Negazione.— In. Negation.— A. Verneinung.— P. Negação.— C. Negació. —E. Neado. (Etim. — Del lat. *negatio*.) f. Acción y efecto de negar. ‖ Carencia ó falta total de una cosa. ‖ *Gram.* Partícula ó voz que sirve para negar.

Negación. *Filos.* Tres clases de filósofos emplean principalmente esta palabra: 1) el psicólogo, 2) el dialéctico, y 3) el metafísico.

1) Desde el punto de vista psicológico significa también el disentimiento formal de la voluntad, es decir, un acto aversivo de la misma, por el cual rehusa ésta ó se niega á abrazar el mal, verdadero ó aparente, que le representa el entendimiento. Su expresión verbal más corriente es el *no quiero*. Pero además de esa negación afectiva ó nolición, se da en el hombre otra negación del orden cognoscitivo y

La negación de san Pedro. Mosaico. (San Apolinar nuevo, Ravena)

La negación de san Pedro, por Ribera. (Catedral de Sevilla)

propia del entendimiento. Reviste dos formas principales. Unas veces la de juicio formal negativo (véase NEGATIVO), que formula nuestro entendimiento á la vista de un error real ó aparente, y traduce lacónicamente nuestra lengua con las palabras: *no, niego;* otras, la de un simple concepto ó, mejor, semiconcepto, que presupone y aun entraña virtualmente la primera. Expresámosla en castellano con los prefijos *in, a* (privativa), *des,* como en las palabras *in*–corpóreo, *a*–morfo, y *des*–igual.

La negación-concepto ó idea de negación combinada con la del ser es, á su modo, sumamente fecunda, pues da origen á un número sin cuento de conceptos, varios de los cuales son fundamentales en nuestra ideación. Tales son los conceptos de límite, privación, distinción (y, por consiguiente, los de número y multiplicidad) y, aunque parezca una paradoja, los de unidad é identidad. *Límite* no es más que la negación de una realidad ulterior en un ser positivo (V. LÍMITE). Fundiendo en uno al ser y la negación de una realidad exigida por el mismo ser, obtenemos la idea de *privación*. La *distinción* resulta de la combinación de un ser con la negación de otro; *negación,* que de suyo prescinde de las dos anteriores, puesto que el ser ó Naturaleza Divina, que excluye positivamente todo límite y toda privación, se *distingue* perfectamente de todos los demás seres, existentes ó posibles. Y por lo que hace á las ideas de *identidad* y *unidad,* son inexplicables por sí solas y presuponen la comparación del ser, uno é idéntico en sí mismo, con otro ser que no sea él. Si á esto se añade que la idea de negación entra en los principios fundamentales del pensamiento humano: «Cualquiera cosa es ó *no* es», «es imposible que una cosa sea y *no* sea al mismo tiempo», veremos que no exageró mucho Balmes cuando dijo (*Fil. Fund.,* 1. 5. n. 64) que de uno ú otro modo la idea de negación «es casi necesaria á todas nuestras percepciones».

De todo lo dicho infiérese también que ni Descartes (*Les principes de la philosophie,* 1.ª parte, nn. 32, 34), ni varios de sus secuaces, como Malebranche, se mostraron muy linces al hacer de la negación y afirmación dos actos exclusivos de la voluntad. Sin duda que, ó se guiaron por la identidad de un mismo vocablo para expresar dos cosas distintas ó, lo que es más probable, se dejaron alucinar por la intervención directa que tiene la voluntad en muchos de nuestros juicios.

2) En dialéctica es importantísimo el papel que desempeña la idea de negación simbolizada por la partícula *no,* ya explícita, ya unida á otro vocablo, como en *ninguno, nadie.* Antepuesta al sujeto, cambia la cantidad y cualidad lógica de las proposiciones: de ahí que la llamen los dialécticos *particula malignantis naturae.* Como tal, tiene parte principalísima en la oposición, conversión y equipolencia de las proposiciones y, mediante ellas, en las leyes, figuras y modos de los silogismos. El símbolo de la proposición universal negativa es la *e;* el de la proposición particular, también negativa, la *o.*

3) En su sentido ontológico la palabra *negación* se opone á las de *ser* ó realidad positiva, y significa el *no ser (non ens)* ó seres negativos, como lo son las *tinieblas,* el *vacío,* el *vano de una ventana,* la *ceguera.* Estos seres negativos claro es que, en cuanto tales, no poseen en sí mismos ninguna realidad, ni consiste su esencia en cierta realidad minúscula ó diminuta, como dijeron algunos antiguos filósofos (si se atiende al sonsonete ó corteza exterior de sus palabras). Con todo, mientras no los concibamos como cosas positivas (que en este caso pasan á ser entes de razón ó puramente sujetivos), los seres negativos pueden ser objetivos, en cuanto que se dan en los seres positivos *antes é independientemente* del ejercicio de nuestras facultades mentales, como dice muy bien el padre Suárez (*Disp. metaph.,* d. 54, s. 5, n. 2); y de consiguiente, al representarlos nuestro entendimiento como tales, no finge nada, sino que los aprehende como son en sí. Ahora bien, así como el ser positivo puede considerarse absoluta ó relati-

vamente, así estos seres negativos ó negaciones son ó pueden ser considerados como absolutos y como relativos. Negaciones absolutas son: la remoción total ó de todos los seres *(la nada)*, ó de un individuo, especie ó género de seres considerados de por sí, como cuando decimos: *el círculo cuadrado no existe*. Negación relativa es la que dice relación y modifica á un ser positivo; en otros términos, es la falta ó ausencia de una realidad en otra, como *la ceguera de Homero, la insensibilidad de las rocas*. A su vez las negaciones relativas son de dos clases: privaciones ó carencias, según que la realidad que falta al ser sea ó no sea debida ó exigida por éste.

Claro es que al no ser no podemos imaginarlo, ni tampoco concebirlo directamente ó por sí mismo. Porque careciendo de toda realidad positiva, ni puede determinar, ni simplemente terminar ó servir de blanco á nuestro entendimiento. ¿Qué negaría la negación, si previa y simultáneamente con ella no conociéramos al ser? De aquí, sin embargo, no se sigue que no lo concibamos de ningún modo. Prueba de que en algún modo lo conocemos son estas mismas líneas que vamos escribiendo y la necesidad que tenemos de los conceptos negativos. Concebímosle, pues, indirectamente ó con relación al ser, es decir, concibiendo primero al ser y después removiéndolo ó destruyéndolo mentalmente, de tal modo que la idea del no ser representa al ser, pero destruído y aniquilado mentalmente. Al que nos objete que el círculo cuadrado no puede concebirse, responderemos que no puede imaginarse, ni tampoco concebirse como posible, pero sí como imposible. Ni se nos replique con Cousin (*Introduction à l'histoire de la philosophie*, lect. 5) que pensar el no ser ó la nada ya es algo: *c'est être et savoir qu'on est*. Porque una cosa es que la percepción del no ser sea un acto positivo, y otra muy distinta que lo sea el término á que se refiere. A no ser que digamos con los fenomenistas modernos que el ser de las cosas es su representación: *esse est percipi*. Que en este caso claro es que la nada existe (cuando alguien piensa en ella) y lo existente se reduce á la nada con sólo que nadie piense en ello. Pero el fenomenismo, que no es más que una forma del escepticismo universal, es evidentemente absurdo (V. Fenomenismo). Nuestro entendimiento distingue perfectamente, no sólo entre el ser y el no ser, sino entre el no ser y los entes de razón, que son la negación concebida como algo positivo, por ejemplo, la irracionabilidad concebida como diferencia específica del bruto, el espacio imaginario ó, mejor, el vacío imaginario. A los entes de razón de esta clase danles también los mismos metafísicos el nombre de *negación*.

Bibliogr. Urráburu, *Institutiones philosophicae* (vol. 1. 5); Pesch, *Institutiones Logicales* (parte 2.ª, vol. 1, 2); Palmieri, *Antropología;* Balmes, *Filosofía fundamental* (1, 5); Descartes, *Les principes de la philosophie;* Delmás, *Ontología*.

Negación. *Gram*. Como quiera que el verbo expresa por sí mismo solamente la idea de afirmación, las lenguas han tenido que valerse para la enunciación negativa de las partículas llamadas *negaciones*. Las lenguas antiguas tienen un doble sistema de negación, sea que se niegue de una manera independiente de cualquier punto de vista, sea que la negación se subordine á alguna idea determinada. En griego usaban para los dos casos οὐ y μή, y en latín *non, ne*. Estas partículas se colocan inmediatamente antes del verbo. Había también otras negaciones compuestas, como οὐδέ, μηδέ, *nec, neque, neve*, etc. En castellano se usa el adverbio negativo *no* y la conjunción copulativa *ni*, que indican negación, pero de maneras distintas. V. Ni y No.

En catalán y en francés hay la partícula negativa *pas* que, unida á la negación *no, non*, aumenta su expresión, y equivale á *no por cierto*.

NEGADAH. *Geog*. C. del Alto Egipto, en cuyos alrededores Flinders Petrie y otros arqueólogos encontraron un cementerio y algunos objetos pertenecientes á las primeras dinastías faraónicas.

NEGADAMENTE. adv. m. Con incapacidad, con extraordinaria ineptitud, de una manera negada.

NEGADEZ. f. Pesadez ó torpeza de entendimiento.

NEGADO, DA. (Etim. — Del lat *negatus*.) adj. Incapaz ó totalmente inepto para una cosa. U. t. c. s. ‖ Dícese de los primitivos cristianos que renegaban de la fe.

NEGADOR, RA. (Etim. — Del lat. *negator*). adj. Que niega. U. t. c. s.

NEGALES. *Geog*. Barrio de la prov. de Oviedo, mun. de Siero, parr. de San Félix de Valdesoto.

NEGAMIENTO. m. ant. Negación.

NEGANOPO. m. *Ind*. Especie de tela fina de algodón que se fabrica en las Indias.

NEGANTE. (Etim. — Del lat. *negans, negantis*.) p. a. de Negar. Que niega.

NEGAPATAM ó NAGAPATNAM. *(Ciudad de la Serpiente.) Geog*. C. de la India, presid. de Madrás, puerto principal del distrito y á 78 kms. E. de Tanjore, sit. á los 10° 45′ 37″ de lat. N. y 79° 53′ 37″ de long. O. del Meridiano de Greenwich, en la desembocadura de uno de los brazos del Cauvery; 60,168 h. en 1911. Est. de término de un ferrocarril procedente de Tanjore. Tiene dos grandes templos hindus, colegio de jesuítas y una misión wesleyana. Son interesantes la iglesia holandesa y las antiguas tumbas del cementerio. Por su puerto se hace un activo comercio, cuyas importaciones alcanzan un valor de 436,463 libras esterlinas, al paso que las exportaciones ascendieron á 773,556. La ciudad contiene grandes talleres del f. c. de la India Meridional.

Negapatam, que es la *Nigamos* de los griegos, la *Nigama* de los romanos, la *Malifeten* de los geógrafos árabes y la *Cidade do Choromandel* de los portugueses, fué una de las primeras factorías que estos últimos fundaron en la India. En 1660 cayó en poder de los holandeses y en 1781 en el de los ingleses; de 1799 á 1845 fué cap. del dist. de Tanjore.

NEGAR. F. Nier. — It. Negare.—In. To deny. — A. Verneinen.—P. y C. Negar.—E. Nei. (Etim. — Del lat. *negare*.) v. a. Decir uno que no es verdad, que no es cierta una cosa acerca de la cual se le pregunta. ‖ Decir que no á lo que se pretende ó se pide, ó no concederlo. ‖ Prohibir ó vedar; impedir ó estorbar. ‖ Olvidarse ó retirarse de lo que antes se estimaba ó se frecuentaba. ‖ No confesar uno el delito de que se le hace cargo. Dícese regularmente de los reos preguntados jurídicamente sobre él. ‖ Desdeñar, esquivar una cosa ó no reconocerla como propia. ‖ Ocultar, disimular. ‖ Faltar ó no corresponder á la obligación que inducen algunos títulos ó afectos. ‖ v. r. Excusarse de hacer una cosa, ó repugnar el introducirse ó mezclarse en ella. ‖ No admitir uno al que va á buscarle á su casa, haciendo decir que está fuera. Este verbo presenta las siguientes formas irregulares: Pres. de ind.: *Niego, niegas, niegan, nie-*

ga. Imper.: *Niega* tú, *niegue* él, *nieguen* ellos. Pres. de subj.: *Niegue, niegues, niegue, nieguen*.

NEGARSE UNO Á SÍ MISMO. fr. No condescender con sus deseos ó apetitos, sujetándose enteramente á la ley, y gobernándose, no por su juicio, sino por el dictamen ajeno, conforme á la doctrina del Evangelio.

A LA PAR ES NEGAR Y TARDE DAR. ref. Enseña cuánto desmerece la dádiva con la tardanza.

NEGARA ó NAGARA. *Geog.* Río de la isla de Borneo (Malasia, Oceanía), que riega la División Sudeste de la parte holandesa de la isla. Se forma en los montes Timelingan y Luang, de la confl. de los dos arr. Tabalung-Kanan y Tabalung-Kiri, confluencia que se encuentra hacia los 1° 45′ S. A partir de este punto el NEGARA se encamina hacia el SO., pasa por Amuntai y NEGARA y des. en el Barito por una desembocadura de 100 m. de ancho, frente á la ald. de Bekompei, á los 2° 57′ S. El río toma durante este trayecto cuatro nombres distintos: Tabalung, hasta Amuntai; Negara ó Bahán de Amuntai á Margasari, y Margasari el resto. Es navegable para embarcaciones medianas hasta la confl. de los dos Tabalung, pero las barcas pueden remontar el Tabalung-Kanan hasta Tung-Kɛran, cerca de la cual se encuentran las cascadas. No recibe el NEGARA más afl. de importancia que el Balangán y el Bajauan, ambos por la izq. ‖ C. de la misma División, dist. y á 42 kms. OSO. de Amuntai ó Amoentai, sit. á los 2° 40′ S. en la confl. del Bajauan con el NEGARA. Centro importante de fab. indígena de armas: cris, sables, fusiles, etc.

NEGARINE. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Verona, círc. y á 3 kms. de San Pietro Incariano, á oril. de un afl. del Adige; 1,515 h.

NEGATIVA. F. Négative, refus. — It., P. y C. Negativa. — In. Denial, refusal. — A. Verweigerung, Versagung. — E. Neg. (Etim. — De *negativo*.) f. Negación ó denegación, ó lo que la contiene. ‖ Repulsa ó no concesión de lo que se pide, solicita ó pretende. ‖ Proposición en que se niega una cosa, ó se dice no ser verdad lo que otro afirma ó supone. ‖ NEGATIVA DE CALIDAD. *Jurisp.* Aquella por la que se niega la concurrencia de cierta calidad natural ó accidental en una cosa ó en una persona. ‖ NEGATIVA COARTADA. *Jurisp.* La que se limita á cierto lugar, tiempo ú otra circunstancia. ‖ NEGATIVA DE DERECHO. *Jurisp.* Aquella en que se niega la conformidad de una cosa con lo prescrito por la ley. ‖ NEGATIVA INDEFINIDA. *Jurisp.* La que no determina tiempo, lugar ni otra circunstancia.

NEGATIVAMENTE. adv. m. Con negación, de una manera negativa. ‖ *Fís.* Con el flúido eléctrico negativo.

NEGATIVO, VA. F. Négatif. — It. y P. Negativo. — In. Negative. — A. Verneinend. — C. Negatiu. — E. Neg. (Etim. — Del lat. *negativus*.) adj. Que incluye ó contiene negación ó contradicción. ‖ Perteneciente á la negación. ‖ *Fís.* V. ELECTRICIDAD NEGATIVA. ‖ *For.* Aplícase al reo ó testigo que, preguntado jurídicamente, no confiesa el delito ó niega lo que se le pregunta. ‖ *Fotog.* V. PRUEBA NEGATIVA. ‖ *Matem.* V. CANTIDAD NEGATIVA. ‖ V. SIGNO NEGATIVO. ‖ V. TÉRMINO NEGATIVO. ‖ *Quím.* Se dice de los cuerpos que después de su descomposición por la pila se dirigen al polo positivo de ésta.

CANTIDAD NEGATIVA. *Alg.* Cantidad precedida del signo de la substracción. Llámase también *cantidad substractiva*.

CARACTERES NEGATIVOS. *Bot.* Los que se fundan en la ausencia de ciertas partes de un vegetal. ‖ CISMA NEGATIVO. *Hist. rel.* El que se limita á desechar determinadas doctrinas de una Iglesia, sin separarse de ella ni formar sociedad aparte. ‖ DELTA NEGATIVO. *Geog.* Especie de embocadura de un río, llamada más comúnmente estuario. ‖ ELEMENTOS NEGATIVOS. *Fís.* Dícese de los discos de cobre de la pila galvánica. ‖ ESTADO NEGATIVO. *Fís.* Se dice, en la hipótesis de Franklin, del flúido eléctrico cuando ha perdido parte de su flúido natural, como sucede al lacre cuando se le frota. ‖ FLÚIDO NEGATIVO Ó RESINÓSO. *Fís.* Se dice de uno de los flúidos que componen, según algunos físicos, el flúido natural. ‖ MANDAMIENTO NEGATIVO. *Teol.* El que prohibe hacer una cosa. ‖ PENAS NEGATIVAS. *Jurisp.* Las que se imponen por las leyes, de exclusión ó privación de un empleo, cargo ó dignidad, sin aplicación de castigo directo. ‖ POLO NEGATIVO. *Fís.* En la pila galvánica, la extremidad que termina en un disco de cobre. ‖ RESULTADO NEGATIVO. *Alg.* Es aquel que está formado por una cantidad negativa ó substractiva.

Sin. PRIVATIVO.

NEGATIVA (LEY). *Der.* La ley que prohibe hacer ó manda no hacer. V. LEY.

NEGATIVA (SERVIDUMBRE). *Der.* La que consiste en no hacer. V. SERVIDUMBRE.

NEGATIVA (CONFESIÓN). *Hist. de las rel.* Cuando gracias á las fórmulas mágicas del *Libro de los muertos*, el alma de los antiguos egipcios conseguía salvar y vencer los obstáculos que encontraba en el camino de la eternidad, penetraba en la llamada *Sala de la doble verdad*, en cuyo lugar recitaba su confesión negativa ó afirmación de no haber cometido los pecados que nombraba, en presencia de Osiris y de los 42 jueces representantes de los nomos. La pesada del alma (conducta terrena) en la balanza de Thot, era el complemento obligado de la confesión que, según los papiros egipcios, murmuraba el alma temblando. V. JUICIO. *Hist. de las rel.*

NEGATIVA (MAGIA). *Hist. de las rel.* V. TABÚ. *Hist. de las rel.*

NEGATIVA. *Mecanog.* La imagen que presentan los tipos de los caracteres correspondientes en las máquinas de escribir. Llámase *Polícopia negativa* á la copia que se obtiene de los escritos en las hojas de los libros copiadores de cartas, en la que los caracteres aparecen invertidos; también se llama *negativa*, el original que se escribe con tinta comunicativa en una hoja de papel transportativo para la reproducción de escritos por medio del hectógrafo ú otro aparato multiplicador que tenga por base la pasta gelatinosa. ‖ *Taquigrafía negativa*, es toda partícula oracional que, por representar términos contrarios ó adversativos, se escribe en la parte superior de la pauta, real ó imaginaria, de la escritura.

NEGATIVO. *Filos.* Dase este epíteto en filosofía á cuatro clases de objetos: 1. A ciertos conceptos. — 2. A ciertos atributos divinos. — 3. A ciertos juicios. — 4. A ciertos argumentos.

1.—CONCEPTO NEGATIVO

En general es el que representa el no ser ó la negación ontológica (V. NEGACIÓN). Como ésta puede ser absoluta y relativa, de aquí es que los conceptos negativos son también de dos clases: *simple* ó *totalmente* negativos, si representan la no existencia, ya de todas las criaturas, ya de alguna ó algunas de ellas; *positivo-negativos*, si expresan un ser positivo,

pero en cuanto despojado ó privado de alguna perfección ó imperfección. Los conceptos de *cadáver* é *indivisible* son negativo-positivos. El primero excluye una perfección, la vida; el segundo una imperfección, la extensión. Deben, pues, su origen estos conceptos á la combinación de dos ideas: ser y no ser; y esta combinación es, dice Balmes (*Fil. Elem. Ideol. pura,* n. 60) un elemento primordial de nuestro espíritu, y en ella se funda (parcialmente) el edificio de nuestros conocimientos. Efectivamente, además de los ya indicados en la palabra Negación, otro de los grandes servicios que prestan los conceptos negativos á la ideación humana, es que mediante ellos puede el hombre tener conceptos distintos, aunque abstractivos, de los seres espirituales: el alma humana, los espíritus puros y Dios. Y en ello se fundan los

2. — Atributos divinos negativos

No pudiendo nuestro flaco entendimiento contemplar intuitivamente y mucho menos abarcar con un acto comprensivo el piélago infinito de la divinidad, vese obligado á descomponer mentalmente aquel Ser uno y simplicísimo en tantas partes metafísicas ó grados de realidad, cuantos son los que, según nuestra flaqueza, encierra en sí el Ser infinitamente realísimo. Pues bien, estos grados de realidad ó perfecciones, objeto de los diversos conceptos con que procuramos vislumbrar de algún modo lo que es Dios: *quid Deus sit,* es lo que en un sentido general llaman atributos divinos los teólogos y filósofos. Divídense en positivos y *negativos*. Estos últimos son los que representamos por conceptos y nombres negativos. Son de dos clases: unos, fundados en la infinidad omnímoda de la substancia divina, remueven ó apartan de ella alguna limitación ó imperfección, propia de las criaturas; por ejemplo, la misma *infinidad,* la *inmensidad,* la *simplicidad, inmaterialidad, eternidad*. Otros no niegan propiamente de Dios ninguna imperfección, sino la capacidad del humano entendimiento para conocerlo adecuada y perfectamente. Tales son los atributos de *invisibilidad, incomprensibilidad, inefabilidad*. En cualquiera de estos dos sentidos, vese claramente que la división de los atributos divinos en positivos y negativos, unánimemente aceptada por los Santos Padres, teólogos y filósofos católicos, está muy bien justificada; que es real, y versa sobre conceptos objetivos y no sólo gramatical, *mecánica* ó de solas palabras, como ha querido decir modernamente y con menos consideración alguno que otro teólogo (Véase Frazelin, *De Deo uno et trino,* th. 21).

El judío Filón, los Gnósticos y varios neoplatónicos enseñaron que Dios, á quien pintaban como á un *abismo* impenetrable, sólo podía ser conocido del hombre por conceptos negativos; que podíamos saber lo que no es, pero de ningún modo lo que es, porque está fuera de todas las categorías. Todavía son más avanzados muchos agnosticistas modernos, que admiten sobre los fenómenos un ser incognoscible, pero tal que sólo podemos conocer de él la existencia en bloque. Ambas teorías son erróneas y todos los símbolos de la fe atribuyen á Dios muchos atributos *positivos*. V. Agnosticismo y Gnosticismo.

3. — Juicios negativos

Presupuesta la noción del juicio en general, daremos aquí tan sólo una idea de lo que es el *negativo*. Cuando nuestro entendimiento, comparando entre sí dos nociones objetivas, v. gr., las de *círculo* y *cuadrado,* percibe su diferencia; puede y suele emitir, para expresarla, juicios de dos clases: uno más obvio y directo, *negativo* ó que lleva explícitamente una negación: *el círculo no es cuadrado,* y otro *positivo,* reflejo é indirecto: *es falso que el círculo sea cuadrado*. Estos dos juicios mentales enuncian, como se ve, una misma verdad y, por consiguiente, ontológicamente son idénticos. Mas, si miramos ó atendemos á su naturaleza psicológica, la conciencia nos dice que se diferencian esencialmente de modo análogo á como se diferencian los actos prosecutivos y aversativos de la voluntad. Porque la tendencia explícita y formal de nuestro entendimiento con respecto á la posesión de la verdad (blanco de todos nuestros juicios), es muy diversa y aun opuesta en uno y otro juicio. En el afirmativo es tendencia de asentimiento, aprobación, adhesión á la verdad; en el negativo lo es de disentimiento, reprobación, separación ó repulsa del error, verdadero ó aparente. No cabe, pues, la menor duda que se dan juicios negativos cuya naturaleza psicológica es diversa de la de los positivos, aunque alguno que otro lógico moderno haya negado su existencia.

Ni se nos objete con Sigwart (V. Pesch, *Institutiones log.,* pág. 2, vol. 1, n. 1917), que todo juicio es la unión ó síntesis de dos ideas objetivas y que el juicio negativo más bien las divide ó separa. Porque hay que distinguir dos uniones ó síntesis lógicas: una que pudiéramos llamar de composición, porque compone ó pone juntas en un sujeto dos formas; otra de relación ó comparación, que las relaciona entre sí. Esta, que es la esencial á todo juicio formal, se da en el negativo; la primera es la diferencia específica del positivo. La extravagante opinión de Hegel, que todos nuestros juicios son esencialmente negativos, no merece refutación.

4. — Argumento negativo

Entre las argumentaciones indirectas, de que nos valemos, ya para demostrar nuestra tesis, ya para impugnar la del adversario, se cuenta el argumento *propiamente* negativo; y decimos «propiamente negativo», porque en un sentido menos propio y más general, pudiérase llamar negativa cualquiera demostración en la que una premisa, y de consiguiente también la conclusión, fuesen negativas. La argumentación negativa *indirecta* tiene lugar: 1) cuando, sin aducir á nuestro favor ningún argumento positivo, probamos directamente que los aducidos por nuestro adversario no tienen valor alguno, y así le dejamos indefenso. En este sentido refutar ó prevenir las razones contrarias es argüir ó probar negativamente; 2) cuando, sin probar positivamente nuestra opinión, nos limitamos á afirmar que tampoco nuestro contendiente puede demostrar la suya, con lo cual echamos sobre sus hombros el peso de demostrarla directamente, quedándonos nosotros á la defensiva. Las fórmulas de esta especie de estrategia dialéctica son varias. Unas veces usamos la fórmula interrogativa, como la que empleó Hipacio de Efeso, jefe de los católicos, en la conferencia religiosa de Constantinopla por los años de 331 ó 333, contra los severianos (monofisitas templados), que se escudaban con los escritos del areopagita Dionisio: «¿Por dónde ni cómo podréis probar, les dijo, que los testimonios, que alegáis como de Dionisio Areopagita, lo son de verdad?» (Mansi, *SS. Conc. Coll.,* VIII, 821). Otras veces la forma es enunciativa,

como en estos ejemplos: «En mi doctrina no aparece contradicción alguna; luego es posible.» — «No se ve cuál pueda ser la causa de tal efecto; luego éste no existe.» — «Lo que V. afirma es gratuito; luego puedo y debo negarlo.» — «Tal cosa no es necesaria; luego no debe admitirse.» — «Los escritores, que pudieran y debieran haber referido tal hecho, no hablan de él una palabra; luego tal hecho no es creíble.»

Esta última fórmula es la expresión esquemática del argumento negativo histórico, cuya historia, esencia, valor teórico y práctico vamos á exponer:

1) *Historia del argumento negativo.* Más ó menos precisado y explícito, el argumento negativo viene usándose desde muy antiguo por los Concilios, Santos Padres, historiadores eclesiásticos y profanos. Nadie, sin embargo, que nosotros sepamos, expuso ó, mejor, trató de exponer teóricamente y de propósito el valor crítico de este argumento, antes que el galicano Juan de Launoy (1603-1678) en su famosa disertación *De auctoritate negantis argumenti*. La inmoderada osadía con que abusó de él para desacreditar actas de mártires y otras tradiciones venerandas de la antigüedad, le granjearon no pocos adversarios y le merecieron el epíteto de *destronador de los santos (denicheur des saints)*. El, para responder de una vez á todos, dirigió al abad César Estreo la susodicha carta ó disertación. En ella, aunque en la dedicatoria reprende á los que sin distinción ninguna, ó rechazan ó admiten siempre como eficaz el argumento negativo, al fin, sin embargo, parece querer concluir que siempre debe prevalecer contra la autoridad de cualquier autor ó autores, no contemporáneos al hecho de que se trata. Impugnó esta disertación el sorbonista Juan Bautista Thiers y se fué al extremo contrario, negando todo valor á este argumento, siempre que tenga contra sí el testimonio positivo de un autor, por moderno que sea. Según Benedicto XIV (*De servorum Dei beatificatione*, l. 3, c. 10, n. 1), son del mismo parecer Honorato de Santa María, Teófilo Raynaud, S. J., y otros partidarios rígidos de la tradición.

Entre estas dos sentencias extremas hay varias intermedias. Unos, con Mabillón, creen que el argumento negativo, para que tenga fuerza probativa, necesita apoyarse en alguna prueba ó indicio positivo; lo cual, si bien se considera, viene á coincidir con la sentencia anterior. Benedicto XIV, en la obra y lugar citados, discute largamente los pros y los contras de las dos sentencias extremas y viene á concluir que el valor del argumento propiamente negativo, ni se ha de admitir ni se ha de rechazar indistintamente: *...dicerem secundo, non indistincte admittendam esse, nec indistincte esse reiciendam vim argumenti negativi*. Y esta opinión es la que defiende también el padre De Smedt, bolandista, que ha tratado también largamente del asunto en la revista *Etudes Religieux*, y en la monografía *Critique Historique*. Del mismo sentir son Bernheim, Langlois, Villada G. Zacarías, Tongiorgi y comúnmente los tratadistas de lógica.

2) *Esencia del argumento negativo.* Toma su nombre este argumento, no de que tal ó cual historiador niegue más ó menos explícitamente un hecho atestiguado por otros (que tal negación es un argumento positivo); ni tampoco del *mero* silencio que guardan respecto de un hecho, aunque sea todos los historiadores contemporáneos al mismo; porque tales pueden ser esos autores y tal la índole de sus escritos, que ni ellos hayan podido enterarse del suceso, ni, aunque lo supiesen, tuvieran obligación ó gran conveniencia de consignarlo en sus obras. Y en este caso el mero silencio no puede probar nada. Toma, pues, su nombre del silencio de uno ó varios historiadores *contemporáneos ó casi contemporáneos*, junto con otras circunstancias positivas, que acompañan ese silencio y que se refieren, ya á la calidad de los escritores, ya á la índole de sus escritos.

La tendencia de este argumento, lo mismo que la de toda negación, es destructiva: echar por tierra una tradición, figurada, oral ó escrita. Por eso se ha dicho con razón que el argumento negativo ó *ex silentio* es enemigo nato de las tradiciones populares. Y esto solo basta para hacernos ver la importancia de la cuestión, que vamos á resolver. Para mayor claridad y precisión podemos dividirla en dos partes, que no han distinguido siempre bien varios críticos, y por eso, al apreciar el valor de nuestro argumento, han podido emitir algunos conceptos inexactos ó impertinentes á la cuestión. Averigüemos, pues, ante todo, el valor teórico ó en abstracto, y después el práctico ó en concreto de nuestro argumento.

3) *Valor teórico del argumento negativo.* Entendida la definición, que dimos antes de él, esta cuestión no ofrece ninguna dificultad. Se reduce á este silogismo hipotético: Tal ó cual autor, tales ó cuales autores, no pudieron menos de conocer tal hecho; el mismo ó los mismos, si lo conocían, no pudieron menos de consignarlo de algún modo en tales ó cuales escritos auténticos que de ellos poseemos. Es así que ni siquiera lo mencionan; luego tal hecho no existe. Es, como se ve, un silogismo condicional de la segunda figura, y cumple con todas las reglas de la buena consecuencia. Luego la conclusión será cierta en el grado que lo sean las premisas. En otros términos: en nuestro caso el silencio, en virtud de las circunstancias que lo rodean, expresadas en las premisas del silogismo, equivale á la negación positiva que hubiesen emitido los mismos escritores acerca de tal acontecimiento. Todavía más; una vez demostradas las premisas del silogismo, tiene el mismo valor crítico que tendría la negación positiva de una ó varias personas *fidedignas*. Porque no pueden darse por demostradas dichas premisas, sin suponer implícitamente como ciertas la veracidad y competencia de dichos autores. Ahora bien, nada más corriente en los tribunales humanos que dar fe al testimonio negativo de una ó varias personas fidediganas para deshacer una imputación calumniosa ó recusar un testigo falso. Mándase comparecer ante los jueces á ciudadanos probos, que sin la menor sombra de duda hubieron forzosamente de presenciar el hecho alegado por una de las partes; si aquéllos niegan haber visto tal hecho, sus deposiciones pasan, y con razón, por pruebas positivas de la falsedad del alegato. Pues, si en ciertas circunstancias el silencio de los historiadores puede equivaler á una negación positiva del hecho, según acabamos de ver, ¿por qué entonces no ha de tener en el tribunal de la historia la misma fuerza que tiene en los tribunales jurídicos la negación positiva de un testigo?

De esta conclusión, tan lógica y natural, desprendense estos tres corolarios contra otras tantas falsas apreciaciones del argumento negativo.

a) Si éste puede equivaler alguna vez á un testimonio positivo, luego es falso lo que pretenden los defensores rígidos de la tradición oral (Alejandro Noël, J. B. Thiers) que el argumento *ex silentio*,

como puramente negativo, jamás podrá desbancar ni la tradición oral positiva, ni el testimonio positivo de un historiador, aunque sea de fecha muy posterior al hecho que relata. «A mi juicio, dice Thiers, mientras se le pueda oponer en contra la autoridad de un solo escritor grave, docto, diligente y de ingenio, aunque sea moderno *(quantumvis novitii)*, y aun de nuestros mismos días *(quantumvis neoterici)*; el argumento negativo, por más que se tome del silencio universal de todos los autores antiguos, no tiene fuerza ninguna» (*Exercitatio adversus Johannis de Launoy dissertationem*, c. LIII, § 5).

b) Tampoco está en lo cierto Mabillon, cuando nos dice que «para hacer recto uso del argumento negativo, no sólo es necesario haber leído todos aquellos autores de cuyo silencio nos prevalemos para impugnar un hecho, sino que además debemos estar seguros de que no se han perdido las obras de ningún escritor contemporáneo al hecho», y más abajo, distinguiendo el docto crítico benedictino dos clases de argumentos negativos unos *simplemente negativos* (el que hemos expuesto), y otros *negativo-positivos* (cuando uno ó varios autores niegan positivamente lo que otros callan), no concede fuerza probativa más que á estos últimos. Ambas aserciones nos parecen inexactas. El valor crítico del argumento *ex silentio*, de suyo, es independiente de los testimonios positivos que lo confirmen, aunque no negamos que uno y otros puedan completarse en muchas ocasiones. Y, por lo que hace á la primera aserción, creemos, con el padre De Smedt, S. J., que una sola obra de un solo autor podrá en algunos casos dar pie al historiador para formar un argumento negativo solidísimo.

c) Por el contrario, si el galicano Launoy hubiera precisado, como nosotros, en su famosa disertación la naturaleza y carácter de nuestro argumento, lo primero, de las 150 autoridades, que aduce en ella á favor del argumento *ex silentio* ó *abnutivo*, como él lo llama (al frente de las cuales van los testimonios nada menos que de Jesucristo y de san Pedro y otros Apóstoles), las 140, que nada tienen que ver con el argumento negativo bien entendido, hubiéralas dejado en el tintero. Lo segundo no hubiera estampado al fin de la disertación aquella regla general, que fué sin duda la norma práctica de su conducta en todas sus investigaciones históricas: «Siempre que un hecho memorable no se hallá consignado en ningún escritor ni monumento, contemporáneos ó posteriores al hecho en menos de dos siglos poco más ó menos, dicho silencio tiene la fuerza de un argumento eficaz» contra la realidad de aquel hecho. Semejante conclusión, ni nos declara bien la naturaleza del argumento negativo, ni, por consiguiente, puede tomarse por regla general. Porque puede muy bien suceder que, aunque un suceso haya tenido resonancia y los escritores contemporáneos ó casi contemporáneos al mismo no lo hayan ignorado, sin embargo no hayan tenido ocasión propicia de consignarlo en sus escritos.

4) *Valor práctico del argumento negativo*. Determinar el valor práctico del argumento negativo es lo mismo que determinar si en la práctica podremos estar ciertos alguna vez de las dos premisas que lo componen. Claro es que esta cuestión debe resolverse en cada caso particular. Pueden, sin embargo, hacerse algunas indicaciones generales que á la vez que sirvan de guía á los historiadores, puedan hacernos ver la posibilidad práctica de aquella certeza.

a) Siendo la primera condición del argumento negativo que los escritores, en cuyo silencio se funda, deban haber tenido noticia del mismo, requiérese lo primero, sino de un modo exclusivo, á lo menos generalísimamente, que dichos escritores hayan sido *contemporáneos* ó *casi contemporáneos* al suceso. Lejos de nosotros el subscribir aquel axioma de Baronio: «Un hecho afirmado tan sólo por un autor moderno que no cuenta en su apoyo con ningún testimonio de los antiguos, debe darse por descontado» (*Annales*, ad., ann. 1). Este canon, repetimos, nos parece demasiado vago y algo inexacto. ¿Por qué no ha de poder hallarse un historiador moderno (posterior al hecho de que se trata en más de doscientos años), que se muestre en todos sus escritos fidedigno, investigador diligente, crítico escrupuloso é imparcial, y de quien nos conste que tuvo á su disposición y manejó los documentos contemporáneos, que por una ú otra causa han desaparecido? Pues bien, en tal caso, así como damos fe á los hechos que positivamente afirma, así en ciertas circunstancias podremos hacer uso del silencio que guarda con relación á otros. Esto, sin embargo, no será lo general; por eso los escritores en que se funde el argumento *ex silentio* deben ser *regularmente contemporáneos ó poco menos*, al hecho.

b) No basta que el autor sea contemporáneo al hecho histórico; es menester que en todos sus escritos se muestre diligente investigador y *conocedor* de las fuentes históricas y fiel relator de los acontecimientos. De lo contrario, fundadamente podemos sospechar que, así como desconoció otros hechos históricos, cuya autenticidad no puede ponerse en tela de juicio, así pudo desconocer el suceso sobre que versa nuestra duda.

c) Por lo que á éste toca, no sólo debe ser *externo*, sino además de tal naturaleza é importancia, que ó por fuerza hubo de hacerse público y notorio á todas ó buena parte de las personas avisadas, ó no pudo menos de consignarse en algún documento ó documentos públicos, ó está íntimamente relacionado con otros sucesos narrados por estos mismos autores. Sin embargo, en la apreciación de estas y otras circunstancias de las que depende la *notoriedad del hecho*, toda cautela es poca, y en la práctica tal vez sea este el punto más delicado del argumento negativo. Y esto por varias razones. Lo primero, porque los gustos, costumbres y medio ambiente de las diversas épocas y nacionalidades varían, y con ellos la importancia é interés de muchos sucesos. Lo segundo, porque, como nota muy bien Langlois, muchos de los acontecimientos notorios y aun observados, pasan inadvertidos ó, cuando menos, no se hacen consignar por escrito. Prueba fehaciente de ello es, dice el mismo autor, que desde que se han organizado diversas corporaciones ó sociedades para registrar una clase determinada de hechos, como los temblores de tierra, los casos de rabia, los cetáceos encallados en las costas; el número de ellos es mucho mayor. Lo tercero, á nadie se le oculta que la publicidad y comercio intelectual en la Edad Media y tiempos anteriores fué mucho menor que los de nuestros días; y este aislamiento en que vivían los pueblos antiguos, puede explicarnos hechos ó, mejor dicho, omisiones de hechos que hoy sin él no se comprenden. Significativo por demás es el caso que cuenta el padre De Smedt (ob. c., cap. XIV), tomado de san Agustín (354-430). A pesar de la notoriedad y trascendencia suma del Concilio Sardi-

cense (343), tenido por ecuménico de no pocos historiadores de la Iglesia, de tal manera se expresa acerca de él el santo doctor de Hipona, que parece ignorar muchos de sus incidentes importantes. Esto, sin embargo, no es decir que todos ó la mayor parte de los hechos históricos importantes de los pueblos antiguos y medievales hayan pasado inadvertidos á los historiadores. Pues no deja de haber acontecimientos, dice Z. G. Villada, S. J. (*Metodología y Crítica Históricas,* pág. 195), «que por la íntima relación que guardan con el desarrollo de algunos pueblos, deberían hallarse consignados en sus fastos y cronicones más remotos. El silencio en casos semejantes arguye que el caso no ha existido ó, por lo menos, no ha tenido la resonancia que por ventura se le atribuye».

d) Una vez averiguado que el autor ó autores que callan el hecho no pudieron menos de conocerlo, si hubiera existido, hemos de preguntarnos si, ya que lo conocieron, *moral* y *humanamente* se vieron *obligados* á publicarlo. Esto sucederá, cuando el mencionar el hecho que conoce, no sólo no se opone á los intereses y miras particulares del historiador ó del héroe que ensalza, ó de la sociedad á que pertenece (que en todos estos casos razón hay de temer que la parcialidad, más ó menos consciente, le haya contenido la pluma); sino que, además, la índole del escrito, el fin general ó parcial que en él se propone y otras circunstancias imperiosamente reclaman que el tal hecho acudiera á la mente del historiador y hallara curso natural en su pluma. Tácito, bien informado, trata de hacer el recuento de todos los pueblos de Germania. La falta de uno de éstos en dicho catálogo es una prueba de que tal pueblo ó provincia no existía. Y, si entre los francos hubieran estado vigentes alguna clase de asambleas populares, ¿hubiera dejado de hablar de ellas san Gregorio de Tours, al concebir y describir la vida de los reyes francos?

e) Resumiendo cuanto llevamos dicho en este segundo punto, vese por ello que averiguar, sobre todo con certeza moral, la primera premisa del argumento *ex silentio* es tarea difícil, pero no imposible. Parécenos, por tanto, que tales y tantas pueden ser las circunstancias que acompañen el silencio de un hecho en uno ó varios historiadores, que *muchas veces* pueden fundar vehementes *sospechas* ó una *opinión sólidamente probable* contra la existencia de tal hecho; y *varias* hasta pueden producir en el ánimo del historiador *certeza moral.* He aquí tres ó cuatro ejemplos tomados de la citada disertación de Launoy, y que de los 150 serán casi los únicos pertinentes al asunto de que en ella se trata. El ejemplo 121 tómalo de Melchor Cano (*De locis theol.,* l. 11, c. 5, resp. ad 14), que niega como fábula la lepra de Constantino por «no hallarla consignada en autores idóneos. Estos son, como dice unas líneas más abajo, *omnes veteres ejus aetatis, qui tacuerunt, non omissuri, si scivissent, scituri omnino rem, si fuisset».* El cardenal Belarmino, S. J. (*De Romano Pontifice,* l. 3, cap. 24), rechaza y desmiente la fábula de la papisa Juana con estas palabras: «No solamente los escritores latinos como Anastasio, Adón, Regino, Lamberto, Hermán, el abad Urspergense y Otón de Frisinga, sino hasta los griegos que escribieron antes de Martín *el Polaco,* como Zonaras, Cedreno, Juan Curopalatas y otros, al narrar las cosas de aquel tiempo, ni palabra dicen sobre tan portentosa historia; y eso que estos últimos no pecan de parciales para con el Romano Pontífice y no hubieran dejado pasar la ocasión de fustigar á los latinos, si hubiera estado en sus manos.» Por este y otros argumentos juzga también Benedicto XIV (y dicho sea de paso) que la fábula de la papisa Juana, que aparece por primera vez en Martín *el Polaco,* es una interpolación hecha por los luteranos en las obras de este autor. El célebre historiador y erudito de primer orden, Santiago Sirmond, S. J. (1559–1651), prueba que no fué obispo san Próspero de Aquitania, del siguiente modo: «Lo que me induce á creer que Próspero de Aquitania de ningún modo fué obispo, es la autoridad de todos los antiguos: Victorino, Génnadio, Gelasio, papa; Marcelino Conde, Beda, y otros, los cuales, contándonos todas las demás cosas de la vida de Próspero, no hacen mención alguna de su dignidad episcopal.» Es el ejemplo 147 entre los aducidos por Launoy. Por último, según Benedicto XIV; Baronio, Bellarmino, Melchor Cano, valiéndose del argumento negativo, tienen por fabuloso lo que Juan Diácono cuenta de san Gregorio Magno, trescientos años después de su muerte: que por las oraciones del santo fué redimida del Infierno el alma del emperador Trajano. En cambio pueden verse en el mismo Benedicto XIV otros ejemplos de argumentos negativos insuficientes ó ineficaces (*De Beatif. SS.,* l. c.).

f) Averiguadas las condiciones anteriores, todavía hay que contrabalancear el peso del argumento negativo con la autoridad del autor moderno, que afirma lo que callaron los contemporáneos. Si aquél es generalmente veraz y fidedigno en sus escritos y afirma explícitamente haber bebido la noticia del hecho en determinadas fuentes contemporáneas, también fidedignas, fuentes que por otra parte se nos hace muy verosímil hayan desaparecido en alguna de tantas catástrofes ó incendios como han pasado por tantos archivos y bibliotecas; entonces la prudencia dictará ordinariamente la suspensión del juicio. En caso contrario, si el autor se contenta con afirmar el hecho y no nos inspira confianza su veracidad y su ciencia, deberá prevalecer el argumento negativo.

Bibliogr. Ch. de Smedt, S. J., *Principes de la critique historique;* Ch. de Smedt, *Etudes religieuses* (1860 y 1870); Ch. de Smedt, *Introduction à l'Histoire Ecclésiastique;* Joannis Launoii, *De auctoritate negantis argumenti dissertatio;* Joannis Launoii, *Ad praecedentem dissertationem appendix;* Joannis Baptistae Thiers, *Exercitatio adversus Joannis de Launoio dissertationem de auctoritate negantis argumenti;* G. Villada Zacarías, *Metodología y crítica históricas;* Ch. V. Langlois y Ch. Seignobos, *Introduction aux études historiques;* Ernesto Bernheim, *Lehrbuch der historischen methode und der geschichtsphilosophie;* Benedicto XIV, *De servorum dei beatificatione et canonizatione* (l. 3, c. 10); Daniel Papebrochius, S. J., *Acta SS.; Propylaeum ad Acta Sanctorum Mait (Conatus critico-historicus ad catalogum Pontificum, dissertatio 5.ª);* Teófilo Raynaud, *Opera* (t. 18); Tongiorgi, *Institutiones Logicae;* Urráburu, Pesch y los autores de Lógica.

NEGATIVO. *Fotog.* V. FOTOGRAFÍA.

NEGATIVO. *Grab.* V. FOTOCOLOGRAFÍA.

NEGATORIO, RIA. adj. NEGATIVO.

NEGATORIA (ACCIÓN). *Der.* V. ACCIÓN (t. I, página 993) y SERVIDUMBRE.

NEGATRIZ. (Etim.—Del lat. *negatrix.*) f. La que niega.

NEGAUNEE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado y á 17 kms. SO. de Marquette; 8,460 h. en 1910. Est. f. c. Yacimientos de hierro; explotación de minas; altos hornos y talleres de metalurgia.

NEGDA ó NIGIDARIOS. *Etnogr.* Pueblo de la Siberia oriental, en la provincia del Litoral. Es una mezcla de tunguses y giliacos y vive á orillas del Amgun, afluente izquierdo del Amur. Según Middendorf se divide en nueve tribus, á saber: muktagos, amineas, viejos jakules, toromcones, tjukeragos, niessekagros, uddanos, tjemakagros y tapkales.

NEGDI. *Geog.* Pico de los Alpes Transilvánicos (Hungría), en el comitado de Fogaras. Tiene 2,543 metros de altura.

NEGE. m. En el Japón se llaman así ciertos sacerdotes seculares que hacen el servicio de los templos.

NEGEB. *Geog. bibl.* Negeb designa nombre derivado probablemente de la raíz *nagab* (ser seco). Es la región meridional de Palestina, notable por su sequedad, aunque abundante en pastos que formaba como la transición entre el desierto y la tierra de Israel. Limitaba al N. con la montaña de Judá, al E. con el monte Seir, al S. con el desierto de la península sinaítica, y al O. con la llanura marítima. En Jos., XV, 21-32, se enumeran las ciudades del Negeb en número de 36 ó 37, de las cuales 15 ó 16 fueron después asignadas á la tribu de Simeón (Jos., XIX, 1-9).

Además de esto se distinguen en la Sagrada Escritura diversas partes del Negeb según sus pobladores. Así se distingue el Negeb de Judá, el Negeb de Caleb, el Negeb de Cerethi (1 Rg., XXX, 14), el Negeb de Jerameel, y el Negeb de los Cineos (1 Rg., XXVII, 10). El Negeb de los Cerethi, tribu de filisteos que habitaban al SO. de Palestina, hay que buscarlo probablemente á la parte N. y O. de Betsabée; el Negeb de Judá en la región montañosa, al S. de Hebrón; el Negeb de Caleb hacia Tell Zif, Main y Kermel, en donde residía Nabal, descendiente de Caleb (1 Rg., XXV, 2), el Negeb de Jerameel hacia el S. de Wadi-Rahmeh, y el Negeb de los Cineos en las Tell Arad y sus cercanías hasta el SO. del mar Muerto.

El Negeb, por razón de su suelo, era propio para la vida nómada y de pastoreo; fué la tierra en que habitaron los patriarcas en los alrededores de Hebrón, en Betsabée, en Gerara (Gén., XII, 9; XIII, 1, 3; XX, 1; XXIV, 62; XXVII, 1). Fué también habitada por los *Avim* ó Heveos (Jos., XIII, 4). En tiempo del Exodo estaba ocupado por los amalecitas (Núm., XIII, 30), quienes, junto con los cananeos, derrotaron á los discolos y temerarios israelitas que osaron atacarles y los persiguieron hasta Horma *(Sbaita)*. En el reparto de la tierra prometida el Negeb fué adjudicado parte á la tribu de Judá y parte á la de Simeón (Jos., XV, 21-32; XIX, 1-8). En tiempo de Saúl y de David junto á los amalecitas habitaban los gessuritas y los gerzitas (1 Rg., XXVII, 8). En tiempo de los reyes el Negeb vino á formar parte del reino de Judá y se consideró como posesión de los israelitas, y así lo consideran los profetas (Jer., XIII, 19; XVII, 26; XXXII, 44; XXXIII, 13). Ezequiel menciona también el Negeb en la descripción de los nuevos límites de la tierra prometida (Ezech., XLVII, 19). En fin, Abdías anuncia que los habitantes del Negeb poseerán el monte de Seir, ó sea la Idumea (Abd., 19).

Bibliogr. E. Wilton, *The Negeb;* E. Robinson, *Biblical Researches in Palestine* (Londres, 1856); E. H. Palmer, *The Desert of the Exodus* (Cambridge, 1871); G. A. Smith, *The historical Geography of the Holy Land* (Londres, 1894); F. Buhl, *Geographie des Alten Palästina* (Leipzig, 1896).

NEGELEIN (Joaquín). *Biog.* Erudito alemán n. en Nuremberg (1675-1749). Terminados sus estudios en Altorf, estuvo en Francia é Inglaterra, y á su regreso desempeñó diferentes cargos eclesiásticos. Fué, además, profesor de retórica y poesía y de griego en el *Collegium Aegidianum*. Dejó, entre otras, las obras *Thesaurus numismatum hodiernorum* (Nuremberg, 1700-1710), *Ulysses litterarius* (Nuremberg, 1726), *De Norimberga veritatis teste et custode* (Nuremberg, 1730), *Die Lehre vom Predigtamte* (Nuremberg, 1738), *Historischer Bildersaal* (t. VIII y IX), y numerosos sermones.

Negelein (Julio). *Biog.* Orientalista alemán contemporáneo, n. en Königsberg en 1872. Terminados sus estudios de segunda enseñanza en esta población, pasó á las Universidades de Greifswald, Berlín y Marburgo, doctorándose en 1896, habilitándose como profesor en 1899 y ejerciendo en la Universidad de Königsberg. Aparte de sus artículos en revistas históricas, religiosas y etnográficas, ha publicado: *Zur Sprachgeschichte des Veda* (1895), *Der Pferd im arischem Altertum* (1903), *Germanische Mithologie* (1906; 2.ª ed., 1912), *Atharvaparisista* (1909-10), con el profesor Bolling de Wáshington; *Der Traumschlüssel des Jagaddera* (1912), etc.

NEGENBORN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el ducado de Brunswick, circ. y á 10 kms. de Holzminden, á oril. de un pequeño afl. del Weser; 1,025 habitantes (1,250 con el mun.).

NEGERFALVA. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Szolnok-Doboka, dist. y á 20 kms. de Dees; 1,380 h. (rumanos).

NEGGA. *Geog.* Oasis de Túnez, en la región de Nefzaoua, sit. á 15 kms. ONO. de Kébilli, en el extremo de una península del Chott-el-Djerid. Tiene una población bastante importante.

NEGHERET. m. *Mús.* Nagaret.

NEGHINOTH ó NEGINOTH. m. *Mús.* Instrumento de cuerdas usado por los hebreos que se tañía á mano. Algunos autores dan aquel nombre á un instrumento de tres cuerdas de tripa. Habla de él el padre Scio en sus notas á la Biblia.

NEGILE. *Geog.* V. Neguilah (El).

NEGINOTH. m. *Mús.* V. Neghinoth.

NEGLA. *Geog.* Arr. de la República del Paraguay, dep. de San Salvador; se forma de la confluencia de los arr. Termentina é Ibibu, y des. por la der. en el Aquidaban, que á su vez es tributario del Paraguay.

NEGLARIANO. adj. *Mús.* Dícese de un *nome* ó de un género de melodía lleno de afeminación y molicie, propio del sistema musical de los griegos.

NEGLESENCIA. f. ant. Negligencia.

NEGLIGÉE. m. Palabra francesa equivalente á la castellana *desgaire*.

A LA NÉGLIGÉE. loc. franc. m. adv. fam. De trapillo, sin vestir, sin aliñarse.

NEGLIGENCIA. F. **Négligence.**—It. **Negligenza, moncuranza.**—In. **Negligence.**— A. **Nachlässigkeit.** — P. y C. **Negligencia.** —E. **Naldiligente.** (Etim. — Del lat. *negligentia.*) f. Descuido, omisión. ‖ Falta de aplica-

ción. ‖ *For.* Omisión del cuidado que debe ponerse en los negocios.

Sin. Olvido.

Negligencia. *Der.* Es la *falta de diligencia debida,* es decir, la falta de la actividad ó del cuidado necesario en un asunto por quien no está impedido de tenerlo y debe prestarlo.

El principio general es el de que todo el que por negligencia causa á otro un daño ó un perjuicio, debe indemnizarlo.

En el *Derecho civil* la negligencia equivale á culpa en sentido estricto, por lo que se trató la materia en la voz Culpa (t. XVI, págs. 1082 y siguientes).

En el *Derecho penal* la negligencia no constituye delito si no es inexcusable ó se convierte en imprudencia temeraria (V. Imprudencia). Principalmente se ocupan de ella las leyes con relación á los jueces y magistrados. Así, la Ley orgánica del Poder judicial de 1870 declara que éstos serán corregidos disciplinariamente cuando fueren negligentes en el cumplimiento de sus deberes (art. 734, número 4.°), y les impone el resarcimiento de los daños y perjuicios que causen cuando en el desempeño de sus funciones infrinjan las leyes por *negligencia inexcusable* (art. 260), entendiéndose que la negligencia es inexcusable cuando, aunque sin intención, se dicte providencia *manifiestamente* contraria á la ley ó se falte á algún trámite ó solemnidad, mandada observar por la ley bajo pena de nulidad (art. 262). V. Responsabilidad civil y Juez.

Por su parte el Código penal de 1870 considera como *delito* (que pena con inhabilitación temporal especial en su grado máximo á inhabilitación perpetua especial) el hecho de por negligencia inexcusable (entendiéndose aquí por tal la que implica injusticia manifiesta y no puede explicarse por una interpretación racional, según declaración del Tribunal Supremo en Sentencia del 19 de Febrero de 1891) dictar el juez sentencia manifiestamente injusta en causa civil ó criminal (art. 366). También se considera como delito el hecho de que un funcionario público dé ocasión, por abandono ó negligencia inexcusable, á que otra persona substraiga caudales ó efectos públicos en cantidad superior á 50 pesetas, penándose este delito con una multa equivalente al valor de lo substraído (art. 406). Finalmente, el mismo Código penal castiga como *falta,* con multa de 5 á 25 pesetas y reprensión, el que por negligencia *y sin cometer infracción de los reglamentos* cause cualquier persona un mal que si mediare malicia constituiría delito ó falta (art. 605, núm. 3.°). Cuando los reglamentos especiales penen la negligencia, se estará á lo que ellos dispongan. Tal ocurre, por ejemplo, con el R. D. del 8 de Mayo de 1884 sobre legislación penal en materia de montes, cuyo art. 14 castiga con multa del medio al tanto el daño causado en los montes por negligencia, si fuere estimable, y con multa de 5 á 75 pesetas si no lo fuere.

El Código penal para la *Marina de guerra,* de 1888, dedica el cap. III del tít. III del lib. II á definir y penar la negligencia y la impericia en actos del servicio (arts. 172 á 198 inclusives).

También el Código de Justicia militar de 1890 define y pena la negligencia, en el cap. II, tít. VIII de su Tratado II (arts. 274 á 277 inclusives).

Los casos de negligencia que se castigan son:

1.° Pérdida de la plaza ó puesto militar que se tiene á cargo por no tomar las medidas preventivas ó no pedir con tiempo los recursos necesarios para la defensa cuando le conste el peligro de ser atacado. (Pena: prisión militar mayor á muerte. Art. 274.)

2.° El oficial que, olvidándose de sus deberes, por abandono ó descuido, cause daños considerables en las operaciones de guerra. (Pena: prisión militar mayor ó pérdida de empleo. Art. 275.)

3.° El militar que no se halle en una alarma, campo de batalla ú otra cualquier función de armas, con la debida puntualidad, sin justificación de causa legítima que se lo haya impedido. (Pena: Prisión militar correccional ó prisión militar mayor. Art. 276.)

4.° El que no mantenga la debida disciplina en las tropas de su mando, ó no proceda con la energía necesaria para reprimir en el acto cualquier delito militar. (Pena: prisión militar correccional. Artículo 277.)

5.° El que sin incurrir en desobediencia deje de cumplir sus deberes militares. (Igual pena que en el caso anterior.)

Negligencia. *Iconog.* Se representa á la Negligencia bajo la figura de una mujer desgreñada, vestida de un ropaje roto y tendida muellemente junto á un reloj de sobremesa caído.

Negligencia. (Etim. — Del lat. *negligo,* descuido; de *nec lego,* no recojo, dejo pasar.) *Rel.* El defecto de hacer las obras con menor cuidado del que requieren. Puede haberla también en omitir; pero el nombre parece pedir que la omisión no sea en cosa grave. Más proviene de pereza que de malicia. También se llaman así, en concreto, las acciones hechas con ella *las* negligencias *de la servidumbre,* y lo producido por esas acciones: *nóteme las* negligencias *del estilo.*

Negligente. (Etim. — Del lat. *negligens, negligentis,* p. a. de *negliger,* mirar con indiferencia.) adj. Descuidado, omiso. U. t. c. s. ‖ Falto de aplicación.

Deriv. **Negligentemente.**

Neglisencia. f. ant. Negligencia.

Negliubka ó Negoliubka. *Geog.* Población de Rusia, gob. de Tchernigov, dist. y á 63 kilómetros de Suraj, á oril. del Otchessa, en la frontera del gob. de Mohilev; 2,187 h.

Negluro. m. *Entom.* (*Neglurus* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los mirmeleónidos y tribu de los dendroleínos. Sus antenas son largas, con maza poco dilatada; patas delgadas; espolones iguales en longitud á los dos primeros artejos de los tarsos, poco arqueados; tarsos con los artejos primero y quinto largos, los intermedios cortos, casi iguales entre sí; alas muy largas, estrechas, la anterior más larga, con los campos costal, cubital interno ó sea antes del sector y postcubital sencillos; ala anterior con el postcúbito sinuoso. Se conoce una especie, *N. vitripennis* Nav., propia de Matay.

Nego. (Etim. — 1.ª pers. sing. del presente indic. de *negare,* negar.) expr. lat. *Niego, no admito.* Empléase en las discusiones ó argumentaciones escolásticas para calificar aquella de las proposiciones del silogismo que se considera falsa ó incierta. También se usa alguna vez en el estilo familiar para indicar que no se puede aceptar ó creer una cosa.

Nego consequens et consequentiam. loc. lat. Fórmula de negación que se emplea más propiamente que la que sigue.

Nego consequentiam. loc. lat. *Niego la consecuencia.* Fórmula de la argumentación escolástica que se usa algunas veces en sentido burlesco.

Nego. m. *Zool.* (*Noegus* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los saltícidos y tribu de los amicinos. Se distinguen por el céfalotórax bastante largo; cuadrilátero aproximadamente un cuarto más ancho que largo y los ojos pequeños de la serie segunda puestos mucho antes del medio; clípeo, al menos en el macho, mucho más ancho que la mitad de los ojos medianos; margen superior de las quelas armado de un diente angular bastante fuerte, distante; las patas anteriores las más largas; todas las tibias desprovistas de espina dorsal; metatarsos anteriores armados por debajo de dos espolones á cada lado. Viven en la América meridional trópica. Es tipo del género el *N. vulpio* E. Sim.

NEGOCEAR. v. n. vulg. Negociar.

NEGOCIABILIDAD. f. Calidad de negociable.

NEGOCIABLE. adj. Que se puede negociar. ‖ Tratándose de valores, susceptible de endoso por ser á la orden, ó de traspaso por ser al portador.

Negociable. *Comer.* Documento, efecto ó mercancía que puede ser negociado ó vendido. V. Efectos comerciales, mercantiles ó industriales y Bolsa.

NEGOCIABLEMENTE. adv. m. De una manera negociable.

NEGOCIACIÓN. (Etim. — Del lat. *negotiatio.*) f. Acción y efecto de negociar. ‖ El asunto mismo que se trata ó negocia. ‖ Manejo ó dirección política de las dependencias ó pretensiones, para que tengan el resultado apetecido. ‖ ant. Negocio.

Negociación. *Comer.* Operación en virtud de la cual se compran y venden documentos, efectos ó mercancías negociables. V. Bolsa.

Negociaciones. *Der. pol.* La frase, aun cuando es propia del Derecho internacional, cabe asimismo ser encuadrada en el Derecho político. El lenguaje político ha utilizado la voz *componenda* para substituir aquella frase. Pero sin que alcance el tono despectivo que en aquel lenguaje pueda significar, nada se opone á que la actividad política provoque la negociación. Negociar en el orden del Derecho público interno es facilitar la marcha en la vida del Estado. En el régimen electoral, una negociación es una inteligencia para procurar el triunfo de determinados sectores de la opinión que sin la alianza no tendrían facilidad para imponerse. En el régimen parlamentario, la negociación es la consabida *fórmula* que sirve para no estorbar la labor legislativa, es el más acreditado sedante contra la obstrucción, y por ende un medio indudable de actuación en la vida pública. A la negociación se ha opuesto siempre la intransigencia, y en la vida política la intransigencia suele ser el fracaso. El oportunismo, que es nota característica del arte político, es, á no dudarlo, la base de toda negociación. A un grupo político pueden interesarle en determinado momento adoptar con otro temperamentos de adaptación, que en otro caso serían reveladores de debilidad. La negociación es, por lo tanto, expresión del hacer político, y une ó separa factores de la opinión pública según las circunstancias. Las líneas generales de una negociación política no pueden ser determinadas, á veces se exteriorizan en un manifiesto, en un programa, pero es general que se traduzcan en corrientes de simpatía, sin forma concreta de expresión.

Negociaciones diplomáticas. *Der. internac.* Véase Diplomáticos (Agentes), t. XVIII, 1.ª parte, págs. 1374 y 1375.

Negociaciones prohibidas á los empleados. *Der.* Con este epígrafe dispone el Código penal de 1870 que los jueces, los funcionarios del Ministerio fiscal, los jefes militares, gubernativos ó económicos de una provincia ó distrito, con excepción de los alcaldes, que durante el ejercicio de sus cargos se mezclaren directa ó indirectamente en operaciones de agio, tráfico ó granjería, dentro de los límites de su jurisdicción ó mando, sobre objetos que no fueren productos de sus bienes propios, serán castigados con las penas de suspensión y multa de 250 á 2,500 pesetas; pero esta disposición no es aplicable á los que impusieren sus fondos en acciones de Bancos ó de cualquiera empresa ó compañía, con tal que no ejerzan en ellos cargo ni intervención directa, administrativa ó económica (art. 416). En la frase «jefes gubernativos» vienen comprendidos los gobernadores de provincia; y como jefes económicos han de considerarse los delegados de Hacienda, administradores especiales, etc., y también, á tenor de una consulta resuelta por la fiscalía del Supremo el 24 de Enero de 1901, los abogados del Estado.

La razón de las prohibiciones antedichas se encuentra en que tales funcionarios deben tener una gran independencia para aplicar rectamente las leyes, independencia de que se procura rodearles evitándoles las relaciones y los lazos del interés que engendra la práctica de las operaciones comerciales. V. Comerciante, t. XIV, pág. 619.

NEGOCIADO, DA. p. p. de Negociar. ‖ adj. ant. Ocupado, afanado, lleno de negocios.

Negociado. (Etim. — De *negociar.*) m. Cada una de las divisiones en que, para el mejor despacho, se clasifican en las oficinas los diferentes asuntos. ‖ Negocio.

Negociado. *Adm.* Oficina ó dependencia de la administración del Estado á cuyo frente se halla un jefe de negociado. Es subdivisión de la sección, pero no existe regla que determine su carácter y competencia. Lógicamente parece habría de existir un negociado para cada género de negocios, verbigracia: para cada una de las contribuciones. En la práctica no sucede así, y se dan casos de que un negociado comprenda muy diversos asuntos y que esté desempeñado por un oficial. Depende ello de la intensidad de la vida económica y administrativa y del personal de que se disponga. V. Funcionario.

NEGOCIADOR, RA. (Etim. — Del lat. *negotiator.*) adj. Que negocia. U. t. c. s. ‖ Dícese del ministro ó agente diplomático que promueve y concluye un negocio importante. U. t. c. s.

NEGOCIANTE. (Etim. — Del lat. *negotians, negotiantis.*) p. a. de Negociar. Que negocia. ‖ m. Comerciante. ‖ ant. Pretendiente.

NEGOCIANTISMO. m. Espíritu mercantil ó de negocio, que hace que se prefieran los intereses privados á los del Estado. Se usó esta palabra durante la Revolución francesa.

NEGOCIAR. F. Negocier. — It. Negoziare. — In. To negotiate. — A. Handel treiben. — P. y C. Negociar. — E. Negoci. (Etim. — Del lat. *negotiari.*) v. n. Comerciar, tratar ó traficar, comprando y vendiendo ó cambiando géneros, mercaderías ó valores para sacar ganancias ó aumentar el caudal. ‖ v. a. Ajustar el traspaso, cesión ó endoso de un vale, efecto ó letra. ‖ Tratándose de valores, descontarlos. ‖ Tratar asuntos públicos ó privados procurando su mejor logro. ‖ Ventilar diplomáticamente de potencia á potencia un asunto; como un tratado de comercio,

de alianza, etc. || Corromper con soborno la integridad con que una persona debía proceder en un asunto; ganarla, seducirla, comprarla. || ant. Pretender, solicitar.

NEGOCIAR (EFECTOS Á). *Comer.* En los documentos de crédito que un comerciante tiene en cartera se distinguen aquellos que han de hacerse efectivos en la misma plaza en que reside el comerciante *(efectos á cobrar)* y aquellos otros que han de ser satisfechos por personas residentes en población distinta *(efectos á negociar)*.

NEGOCIATO. *Mason.* Francmasón del rito de los *sublimes maestros del universo luminoso*. Este rito, fundado en 1780 en Francia por Grand, y desaparecido después, tenía tendencia á resucitar la escuela de Pitagoras.

NEGOCIATRIZ. (Etim. — Del lat. *negotiatrix*.) f. NEGOCIADORA.

NEGOCINUMIO. (Etim. — Del lat. *negotinumminus*.) m. El que da dinero á ganancias.

NEGOCIO. F. Affaire, négoce.—It. Negozio.—In. Trade, business.—A. Geschäft.—P. Negocio.— C. Negoci. — E. Afero. (Etim. — Del lat. *negotium*.) m. Cualquier ocupación, empleo ó trabajo. || Dependencia, ocupación, tratado ó agencia. || Todo lo que es objeto ó materia de una ocupación lucrativa ó de interés. || NEGOCIACIÓN. || Utilidad ó interés que se logra en lo que se trata, comercia ó pretende. Para el uso apropiado de esta voz hay que notar que en castellano sólo puede significar: *ocupación* ó *empleo*, en general, pero de tal naturaleza, que lleva consigo alguna dificultad ó complicación: *pretensión, dependencia* ó *empresa*, y, finalmente, *utilidad, interés, importancia, comodidad* ó *conveniencia*. Pero en el sentido de *peligro, calamidad, daño, estorbo* ó *trabajo*, no es locución admisible, en castellano, aunque en algunos casos pueda convenir al *negotium*, latino.

NEGOCIO DE MALA DIGESTIÓN. fr. fam. El que es dificultoso de componer. || NEGOCIO REDONDO. fig. y fam. El muy ventajoso y que sale á medida del deseo. || NEGOCIOS DE ESTADO. MATERIA DE ESTADO. || NEGOCIOS PÚBLICOS. Dícese de un modo genérico de todo lo que concierne á los intereses de un pueblo, de una nación, de un Estado.

AGITARSE UN NEGOCIO. fr. Agitarse una cuestión. || AL ALMA DEL NEGOCIO VA TODO EL MUNDO; AL NEGOCIO DEL ALMA NO VA NINGUNO. ref. Enseña que generalmente atienden más los hombres al bien del cuérpo que al del alma. || BARAJAR UN NEGOCIO. fr. Confundirlo y enredarlo de manera que no se pueda averiguar la verdad. || CLAVETEAR UN NEGOCIO. fr. fig. y fam. Ultimarlo, dejarlo perfectamente arreglado y concluído. || CONOCER DE UN NEGOCIO. fr. *For.* Entender en él como juez. || CORRER LOS NEGOCIOS. fr. fig. Darles curso sin retardarlos. || DESEMPATAR UN NEGOCIO. fr. fig. y fam. Ponerlo corriente, aclarando las dudas y dificultades que tenía. || DORMIR SOBRE UN NEGOCIO. fr. fig. Tomarse tiempo para deliberar mejor sobre él. || DORMIR UN NEGOCIO. fr. fig. Estar suspenso. || ESTAR UN NEGOCIO ARRIBA. fr. Hallarse sometido al examen de una autoridad superior. || ESTAR UNO RODEADO DE NEGOCIOS. fr. fig. Hallarse embarazado con la multitud de ellos. || ESTAR SOBRE UN NEGOCIO. fr. Promoverlo con eficacia. || EVACUAR UN NEGOCIO. fr. fam. Finalizarlo, salir de él, concluirlo. || HACER UNO SU NEGOCIO. fr. Sacar de un asunto el provecho que puede, sin calcular otra cosa que su interés. || Hacer un lucro indebido en los asuntos de otro que le están encomendados. || PONER UN NEGOCIO EN MANOS DE UNO. fr. Fiarlo á su cuidado y diligencia. || SER EXTRAÑO Á UN NEGOCIO. fr. *Méj.* No tener parte en él.

Sin. ASUNTO, EMPLEO, TRABAJO.

NEGOCIOS DE RELIGIOSOS (SAGRADA CONGREGACIÓN DE). *Der. eccles.* V. RELIGIOSOS (SAGRADA CONGREGACIÓN DE).

NEGOCIOS ECLESIÁSTICOS EXTRAORDINARIOS (SAGRADA CONGREGACIÓN DE). *Der. eccles.* Es la novena de las Sagradas Congregaciones de que consta la Curia romana.

Origen. Antiguamente, cuando había que tratar algún negocio eclesiástico extraordinario, reunía el Papa una Congregación ó Junta de cardenales particular para aquel caso, la que se disolvía tan pronto éste quedaba resuelto, y recibía, mientras existía, el nombre de Congregación de Estado. Pío VII erigió en 1800 una Congregación permanente que denominó *de Negocios eclesiásticos extraordinarios*, á la que encargó los asuntos de esta naturaleza que ocurriesen en las diferentes naciones, incluso en Francia (para los de la cual había establecido Pío VI una Congregación particular en 1793), funcionando hasta que el Pontífice fué llevado prisionero á Francia en 1809. Vuelto á Roma, la restableció en 1814 con el título de *Congregatio «extraordinaria» praeposita negotiis ecclesiasticis orbis catholici*, la cual fué pasando á ser ordinaria, siendo reorganizada por Pío X con el *Motu proprio «Romanis Pontificibus»* del 17 de Diciembre de 1903 y especialmente con la Constitución *Sapienti Consilio* del 29 de Junio de 1908, que la dió su actual denominación.

Organización. Consta de un número variable de cardenales residentes en la Curia, presidiéndola y convocándola el cardenal secretario de Estado (por lo cual no tiene prefecto), teniendo un secretario y un subsecretario, pero no secretaría, pues hace las veces de ésta la sección 1.ª de la secretaría de Estado. A partir de la Constitución *Sapienti Consilio*, carece de consultores; y también de Congreso, porque todos sus asuntos son graves. Se reune (á veces en presencia del Papa), por lo general los jueves: y cuando no celebra la reunión en presencia del Papa, la tiene en las habitaciones del secretario de Estado, el cual es recibido después en audiencia por Su Santidad.

Competencia. A tenor del canon 255 del nuevo Código del Derecho Canónico, la corresponde el establecimiento y la división de diócesis, así como la promoción á éstas, en caso de vacante, de varones aptos, siempre que en estos asuntos haya de tratarse con los gobiernos seculares. Se ocupa, además, en aquellos asuntos que el Sumo Pontífice somete á su examen por medio del cardenal secretario de Estado, especialmente de aquellos que tienen algo de común con las leyes civiles y de los Concordatos con las diversas naciones.

NEGOCIOSO, SA. (Etim. — Del lat. *negotiosus*.) adj. Diligente, pronto y cuidadoso de sus negocios.

Deriv. **Negociosidad.**

NEGOI. *Geog.* El monte más alto de los Cárpatos transilvanos (2.536 m.) (Hungría), al E. de Rothenturmpass. Forma parte de la cadena de Fograser y tiene dos lagos. Cabaña de refugio de la Asociación de los Cárpatos transilvanos.

NEGOMBO. *Geog.* V. NIGAMBO.

NEGONEGO. *Geog.* Cadena de bajos ó islotes del arch. Tuamotú (Polinesia, Oceanía). Lleva tam-

bién los nombres de Príncipe Guillermo Enrique, San Miguel y otros. En ellos se encuentra excelente nacar.

NÉGORO. m. Especie de bonzo del Japón, cuya secta se divide en tres clases: la de los religiosos, la de los guerreros y la de los herreros.

NEGORO-JI. *Geog.* Célebre monasterio del Japón, sit. cerca de la est. de Iwade.

NEGOSLAVCI. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Croacia y Esclavonia, comitado de Szerem, dist. de Vukovar; 1,080 h.

NEGOSTINA. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bukovina, dist. del Sereth, cerca de Rumanía; 1,200 habitantes (1,300 con el mun.).

NEGOTCHEVKA-DONSKAIA. *Geog.* Población de Rusia, gob. de Voroneje, dist. de Zemliansk, junto al Don; 2,000 h.

NEGOTCHEVKA-FOMINAIA. *Geog.* Población de Rusia, gob. de Voroneje, dist. de Zemliansk, cerca de Negotchevca-Donskaia, á oril. de un afl. del Don; 2,500 h. Destilerías.

NEGOTIN. *Geog.* C. de Servia, círc. de Krajina, cab. de un distrito, á 45 m. s. n. m.; 5,400 h. Tiene Gimnasio y oficinas del distrito. Al S. y al O. está rodeada de una gran laguna.

NEGOTIORUM GESTOR. loc. lat. *Gerente de los negocios,* especie de mandatario. Así, se dice: *Antonio se ha constituido en* NEGOTIORUM GESTOR *durante la ausencia de su principal,* significando que es el gerente ó gestor de sus asuntos é intereses.

NEGOUAC. *Geog.* Ald. del Canadá, prov. de Nueva Brunswick, condado de Northumberland, situado á 50 kms. NE. de Newcastle; unos 3,000 h. Es el único centro acadio del condado.

NEGOZUELO. m. dim. de NEGOCIO. ‖ NEGOCICO (2.ª acep.).

NEGRA. f. ESPADA NEGRA. ‖ *Germ.* CALDERA.

NEGRA. f. *Mús.* Nota musical equivalente á dos corcheas. ‖ SEMÍNIMA.

NEGRA (NOTACIÓN). *Mús.* V. NOTACIÓN NEGRA Ó CUADRADA.

NEGRA Ó NEGRO. *Zootec.* Capa ó pelaje negro, es decir, el color del pelo de los animales domésticos. La capa negra existe total ó parcialmente en todas las especies, y en algunas incluso sirve como medio de diagnóstico de las razas. Pero en la especie que las capas ó pelajes tienen verdadera importancia es en el ganado caballar, no solamente por ser la especie que ofrece más variedad en el color, sino porque es corriente la costumbre de reseñar estos animales y, por tanto, de mencionar la capa con todas sus particularidades.

El pelaje negro se divide en tres variedades: negro azabache, negro morcillo y negro mal teñido ó peceño. El negro azabache corresponde á la capa lustrosa, análoga al mineral del mismo nombre. El negro morcillo difiere del anterior por ser un negro pronunciado, pero sin brillo, y, por último, la capa negra mal teñida se parece al color de pez negro, es decir, que tira algo á rojizo.

El color negro en sus graduaciones no es invariable; los animales mal nutridos, que sudan mucho ó que no se los limpia diariamente, jamás tienen un negro azabache. De manera que al reseñar animales de capa negra hay que tener presente la higiene, la nutrición y el trabajo á que esté sometido el animal para considerar la relatividad del color del pelaje.

En los demás animales domésticos la reseña de la capa se expresa como en los solípedos, excepción de las reseñas del ganado de lidia, que los taurófilos han creado una nomenclatura pintoresca.

NEGRA POR EL HONOR (LA). *Lit.* Comedia de Moreto, inserta en la *Parte treinta de Varios* (1668) y en la *Parte tercera* de Moreto, de plan disparatado é inverosímil, aunque con cierto carácter novelesco y calderoniano. Don Lope Fajardo, caballero valenciano, de noble origen, pero de villanos pensamientos, codicia la hermosura de doña Leonor, hija de don Jaime Centellas, proponiéndose alcanzar de ella los mismos favores que de su prima doña Clara, que, enamorada y crédula, no supo negarle, ante una promesa de matrimonio, el sacrificio de su honor. Doña Leonor burla al atrevido galanteador y consigue casarse con don Cosme Luján, cuyo carácter bosqueja admirablemente el autor en las dos primeras jornadas, embarcándose los dos esposos para Barcelona, ciudad natal del marido. La falta de viento les obliga á detenerse en los Alfaques de Tortosa, saltando á tierra don Cosme con intención de cazar. Don Lope, que disfrazado de marinero seguía á la hermosa, decidido á poner en juego todas sus artes para satisfacer su capricho, divulga que don Cosme ha muerto en los bosques inmediatos, y doña Leonor, viendo el peligro en que se encuentra, inventa, para salvarse de él, poner en su lugar un paje disfrazado, vistiéndose ella de hombre y tiznándose el rostro de negro para hacerse pasar por un esclavo. Engañado el seductor, persigue al paje, que se arroja al mar y se ahoga, al propio tiempo que doña Leonor corre en busca del cadáver de su esposo. Don Lope, para escapar al rigor de la justicia, refúgiase en aquellos bosques, junto con sus cómplices, y dedicándose al bandidaje, aprisiona unos tras otros á todos los personajes de la comedia, incluso don Jaime y su sobrina Clara, y, al final, arrepentido don Lope, reconoce la entereza heroica de doña Leonor, y ofrece á doña Clara la reparación de la ofensa que hizo á su honor.

Parece esta obra producto de una imaginación juvenil é inexperta, que trata de imitar á los autores que el público aplaudía y él admiraba.

NEGRA. *Geog.* Casas de labor de la prov. de Málaga, mún. de Periana.

NEGRA. *Geog.* Lag. ó, por mejor decir, canal de la República Argentina, en el río Paraná. Comienza al NO. del resguardo de Goya, hacia los 29° 4′ S. y 63° 2′ O. de Greenwich, y vuelve al Paraná á los 29° 3′ S. y 63° 7′ O. Mide de 250 á 400 m. de ancho y de 1 á 4 brazas de fondo, y sus aguas corren á razón de 10 millas por hora. Hacia la mitad de su curso se desprende de ella un brazo que des. en el riach. de San Jerónimo. ‖ Nombre de dos lagunas de la prov. de Buenos Aires: una correspondiente al partido de Alvear, cuartel 7, y otra al partido Veinte y Cinco de Mayo, cuartel 4.

NEGRA. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Río Grande del Norte, mun. de Serra Negra. ‖ Sierra del Est. de Parahyba del Norte, mun. de São João do Cariry. ‖ Sierra del Est. de Pernambuco, municipio de Flores. ‖ Sierra del Est. de Sergipe; se levanta á 60 kms. del río San Francisco. ‖ Sierra del Est. de Bahia, mun. de Prado. ‖ Sierra del mismo Estado, mun. de los Meiras. ‖ Sierra del Est. de San Pablo, mun. de Xiririca. De ella se desprende, con el nombre de Sierra del Penedo, un ramal que va hasta la marg. der. del río Ribeira. ‖ Sierra del Estado de Paraná, mun. de Guarakessava. ‖ Sierra del Est. de Minas Geraes, sit. entre los mun. de Caldas

y de Machado. ‖ Sierra del mismo Est.; se extiende por la parte septentrional de la fregecía de Nossa Senhora do Carmo do Betim. ‖ Sierra del mismo Estado; se levanta al S. de la fregecía de Alagoa y del mun. de Ayuruoca. ‖ Sierra del mismo Est., en el mun. de la c. de Río Preto. En ella nace el río Conceição, ‖ Sierra del mismo Est., sit. cerca del río San Francisco, más abajo de la desembocadura del río Jequitahy. ‖ Sierra del mismo Est., municipio de Patrocinio; es un ramal de la sierra de la Canastra. ‖ Sierra del Est. de San Pablo, mun. de Serra Negra. ‖ Isla de la desembocadura del río San Francisco. ‖ Lag. del Est. de Río Grande del Sur.

Negra. *Geog.* Lag. de la isla de Cuba, en la provincia de Camagüey; se extiende entre la loma de su nombre y las lag. de Montalván. ‖ Lag. de la prov. de Oriente, partido de Holguín; tiene 1,000 m. de largo por 150 de ancho y bastante profundidad. Es de carácter permanente. ‖ V. Negra (Punta).

Negra. *Geog.* Lag. de Chile, en la prov. de Santiago. Está sit. en los Andes y ocupa una super. de 6 kms.²

Negra. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, mun. de Canatlán; 420 h.

Negra. *Geog.* Cordillera del Perú, en el dep. de Ancash. Está tendida de NO. á SE. y separa la cuenca del océano Pacífico de la del Amazonas. Debe su nombre al color de sus rocas, que se mantiene en todo tiempo, sin que á pesar de la considerable altura de la cordillera, ésta conserve nieve alguna, porque recibe continuamente los vientos cálidos de los desiertos de la costa. La cordillera Negra es una ramificación de la Nevada, de la cual se desprende en las cercanías del lago Conococha, donde nace el río Huaras, cuya cuenca está limitada al S. por la misma cordillera Negra. Desde su origen, la cordillera Negra sigue una dirección paralela á la de Sierra Nevada, formando el límite izq. del valle del Huailas. En los altos de este último nombre y de Macate, se divide en varios ramales atravesados por aquel río, y que en los altos de Corongo y Huandoval se reunen con la cordillera Nevada; despréndense también de ella varias ramificaciones secundarias, la más importante de las cuales es la que sale entre las quebradas de Casma y Huarmaj. La altitud de la cordillera es considerable, pues en el monte Huancapeti llega á 4,853 m. y los mismos puertos que la atraviesan no se encuentran á menos de 4,200 metros. ‖ Peñasco de la costa del Perú, sit. en la bahía de Casma, á los 9° 27′ lat. S. y 68° 19′ long. O. del Meridiano de Greenwich. Célebre por haberse estrellado en ella, en 1854, la fragata *Mercedes,* cargada de reclutas encerrados en la bodega, que perecieron miserablemente. El comandante del buque, don Juan Noel, murió también en el naufragio por querer salvar á los que iban á bordo. ‖ Mina de plata en el Perú, dep. de Ancash, prov. de Huailas, dist. de Mato, sit. en la sierra que lleva también el nombre de Negra. En esta misma sierra se encuentra otra mina de igual denominación, en territorio del mismo dep., prov. y dist. de Huaras.

Negra. *Geog. ant.* C. de la Arabia Feliz en el país de los nabateos.

Negra (Cañada de la). *Geog.* Cañada de la República del Uruguay, en el dep. de Colonia. Se desliza entre el arr. de San Juan al N. y la cañada de la Totora al S. para desembocar en el río de la Plata.

Negra (Causse). *Geog.* Meseta caliza del dep. de Aveyron (Francia) y de los de Lozère y Gard. Al O. termina en altos picos y escarpados declives. Está llena de abismos y hay en ella una notabilísima caverna, la de Dargilán.

Negra (Cuchilla). *Geog.* Sierra de la República del Uruguay y del Brasil. Es aquella parte de la cuchilla de Haedo comprendida entre el cerro Lunarejo y la cuchilla de Santa Ana, procedente del Brasil. Se extiende entre los dep. uruguayos de Rivera, Salto y Tacuarembó, por una parte, y el Est. brasileño de Río Grande por la otra.

Negra (Laguna). *Geog.* Lag. del Paraguay, en el dep. de Villa Rica, sit. aproximadamente á los 25° 20′ lat. S. y 56° 20′ long. O. del Meridiano de Greenwich, al N. de Villa Rica. Nace de ella el río Negro, subafl. del Manduvira. ‖ Lag. del dep. de Desmochados, sit. en la marg. der. ó septentrional del río Paraná, á los 58° long. O. del Meridiano de Greenwich. Tiene forma regular y oblonga.

Negra (Laguna). *Geog.* Lag. del Uruguay, en el dep. de Rocha; en los terrenos que la rodean abundan sobremanera la turba, que en primavera y verano produce un polvo negruzco que cubre la superficie de las aguas; llámase también lag. de los Difuntos.

Negra (Punta). *Geog.* Punta de la costa de Cuba, prov. de Oriente, sit. al SO. del cabo Maisí.

Negra (Punta). *Geog.* Punta de la costa de la República del Uruguay, correspondiente al dep. de Maldonado y sit. á 11 millas escasas al N., 86 O. de la punta de la Ballena, de la cual está separada por una extensa ensenada rodeada casi por entero de arena, en cuyo litoral se encuentra la laguna del Potrero. Compónese en realidad de tres puntas diferentes de piedra, emparejadas y arrumbadas N. 70 O., abarcando una ext. de 2'5 millas y mediando entre las tres dos playas limpias, con fondo en sus orillas de 5 á 6'7 m. La más oriental de las tres se denomina Rasa, la del centro Negra y la occidental Imán.

Negra (Sierra). *Geog.* Sierra de Méjico, en el Est. de Puebla, dist. de Chalchicomula. Se extiende al S. del Pico de Orizaba y tiene una altura máxima de 3,900 m. s. n. m.

Negra (Zanja). *Geog.* Arr. de la República del Uruguay, en el dep. de Paysandú. Es uno de los que forman las fuentes del arr. Corrales, caudaloso tributario del río Queguay.

Negra Muerta. *Geog.* Partido de la República Argentina, prov. de Jujuy, dep. de Humachuaca; sit. á los 22° 57′ S. y 65° 23′ O. de Greenwich, á 3,400 m. de a. Su cap., que lleva el mismo nombre, tiene 200 h. y es est. del f. c. Central Norte en la línea á la Quiaca.

NEGRADA. f. Conjunto ó multitud de negros.

Negrada. f. *Cuba.* Conjunto ó reunión de negros esclavos que constituía la dotación de una finca. ‖ fam. *Arg.* Conjunto ó reunión de mulatos.

NEGRADAS (San Miguel). *Geog.* V. San Miguel de Negradas.

Negradas (San Vicente). *Geog.* V. San Vicente de Negradas.

NEGRADO, DA. adj. ant. Negro.

NEGRAIS. *Geog.* Cabo de la costa oriental del golfo de Bengala. Forma el extremo SO. de la península comprendida entre el mar y el estuario del Bassein, brazo occid. del Irawady (Birmania. Arakán), y está sit. á los 16° 1′ 30″ N. y 94° 12′ 54″ E. de Greenwich. ‖ Isla en la entrada del río de Bassein y más cerca de su oril. der., bajo el paralelo 16°.

rodeada de fondos bajos. El canal, que tiene 7 kms. de ancho por el N., se reduce á 2 kms. en el S., y no permite el paso más que á los buques que tienen menos de 4'25 m. de calado.

NEGRAL. F. Noirâtre.— It. Nericcio. — In. Blackish.—A. Schwärzlich.—P. Fusco.— E. Brunnigra. adj. Que tira á negro; negruzco.

Negral. *Arb.* Nombre que se da al pino marítimo (*Pinus pinaster* Sol.) en muchas comarcas de España, principalmente en las provincias de Castilla la Vieja, para distinguirlo del pino piñonero, cuya corteza es más blanca, y en Andalucía (Jaén), para distinguirlo del pino salgareño, también de corteza blanquecina (V. Pino). La denominación de negral se aplica también á otros árboles de corteza negruzca, aunque no tan frecuentemente.

Negral. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Noya, parr. de Santa Marina de Obre.

NEGRAM. *Geog.* Pobl. de Rusia, en la Transcaucasia, gob. de Erivan, dist. de Nakhitchevan, cerca de la frontera de Persia; 1,600 h. Canteras de alabastro.

NEGRAR. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia de Verona, dist. de San Pietro Incariano, junto al Progno, afl. del Adigio; 3,080 h. Vinos muy renombrados.

NEGRAS. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Níjar.

Negras. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Mar Chiquita. ‖ Nombre de dos lag. de la misma prov., correspondientes respectivamente á los partidos de Puan y de Suárez.

Negras (Montañas). *Geog.* Macizo de colinas graníticas de Bretaña, sit. entre el Ellé y la bahía de Douarnenez. Dominan al N. la depresión carbonífera por donde corre el Aulne, país de landas salvajes y pantanosas. Su altura máxima es de 321 m. Las aguas van á parar á los dos ríos citados.

Negras (Montañas) ó Jebel-es-Soda. *Geog.* Cordillera de la colonia italiana de Libia (Trípoli); se extiende de E. á O. entre Sokno y Mursuk, en una long. de 200 kms. y tiene unos 50 kms. de ancho. Su altura varía de 900 á 1,500 m., y su formación se debe probablemente á una erupción submarina.

NEGRAZO, ZA. adj. aum. de Negro.

NEGRE (Jorge Esteban). *Biog.* Vizconde de Belcaire; ingeniero, geólogo y pintor, n. en París el 16 de Abril de 1883. Hizo sus estudios en la Escuela profesional de Henlay, en Choisy-le-Roi, después en el Liceo Michelet de Vanves, cerca de París, y los terminó en el Liceo de Burdeos. Cursó, además, en la Escuela de Minas y fué alumno de Alberto de Lapparent, especializándose en la geología, y preferentemente en los estudios de minas y de los fosfatos en particular. Agregado á grandes Sociedades en calidad de director técnico ó como ingeniero de minas, ha sido encargado de importantes expediciones de investigación en Marruecos, Argelia, Córcega, Italia, España, Portugal, Bélgica y Francia. Durante la guerra europea ha sido movilizado como técnico y destinado á la comisión de experiencias de artillería de Versalles.

Jorge Negre

Negre ha cultivado con regular éxito la pintura, en la que ha tenido como profesores á Alfredo Stevens y Benjamín Constant. Ha ejecutado asimismo algunas esculturas y ha escrito muchísimos cuentos y novelas. En 1903 publicó su *Recherche du Beau,* notable obra ilustrada con 62 láminas. Posee importantes colecciones de historia natural en un verdadero museo, donde se acumulan las piezas raras, y su biblioteca particular comprende más de 4,000 volúmenes, sobre todo en obras científicas. Negre tiene bajo su dirección en España, y como ingeniero, las explotaciones de plomo (cerca de Azuaga), de magnesio (no lejos de la Fregeneda), de wolfram (en La Serena) y de estaño (cerca de Lumbrales), y se esfuerza por poner en explotación las riquezas minerales de nuestra Península aportando el concurso de los capitales extranjeros. Ha escrito: *Sur les pétroles d'Ain-Zeft (Algérie-Département d'Oran)* (1902), *Etudes sur la fabrication des superphosphates* (en 4 partes), *Tableau synoptique des terrains indiquant par ordre géologique les gisements de phosphates de chaux minéraux, Les axes anticlinaux et les gisements de phosphates de chaux dans le Nord de la France* (París, 1903), *Bibliographie des phosphates minéraux de l'antiquité à nos jours, Sur le chemin de fer de l'Asie Centrale d'Oremberg à Taschkent* (1904). *Histoire des phosphates de chaux naturels* (1905). *Méthode nouvelle sur le dosage rapide de l'acide phosphorique dans les roches et les dépôts calcaires* (1906), *La houille sous le pays de Bray* (tesis, 1907), *Les gisements aurifères français. Recherches de phosphates riches dans le Pas-de-Calais* (1907-11), *Les phosphates minéraux. Leur Histoire. Leur Avenir* (1908); *Les gisements de phosphates du Midi* (1908), *Rapport sur les phosphates de chaux de Saint Maximin (Gard), Etude sur la région cuprifère de La Fregeneda (frontière hispano-portugaise, vallée du Douro et Serra Poyares); La potasse en agriculture, sa nécessité, son assimilabilité, ses sources* (1909); *Les courants telluriques et les couches géologiques (Essais sur le magnétisme terrestre), La Boussole et le Magnétisme terrestre* (1910), *Le nitrate de soude en Tunisie* (1911), *A propos des phosphorites du Quercy (reposse au chaucine Bourgeat)* (1911), *Procédés d'analyses qualitatives et quantitatives des phosphates et superphosphates* (1911), *Les phosphates egyptiens* (1911), *Le dragage des alluvions aurifères* (1911), *Le vanadium et ses alliages. Résistance des aciers vanadiés* (1912); *Mémoire sur les Inondations en 1910. Project d'un canal souterrain de Paris à Poissy, Un nouveau gisement de phosphate français. Découverte de craie phosphatée aux environs de Sens (Yonne)* (1912); *Les mines de plomb des environs d'Azuaga, près Peñarroya (Espagne)* (1913); *Les mines de cuivre de Bonneterre, près Saint-Laurent d'Olt (Aveyron)* (1914); *Les gisements de manganèse de «Churillos», près Ciudad Real (Espagne)* (1916); *Les gisements de wolfram d'El Vallée de la Serena et environs (Badajoz, Espagne), Le bassin houiller de Château-sur-Cher (Puy-de-Dôme), Recherches chimiques sur les économiseurs de combustibles* (1917). *Etudes et recherches sur les argiles des environs de Saint-Florentin, Neuvy-Sautout, Beugnon, Cheu, Jaulges, Villiers-Vineux, Flogny, Les Croûtes, Pontigny,* etc., etc. (Yonne, 1918).

Negre (Matías van). *Biog.* Pintor probablemente flamenco, de cuya vida apenas si se tienen noticias. Floreció hacia 1620, y en la catedral de Tournay se conserva una *Sagrada Familia* de su mano.

NEGRE Y CASES (JOAQUÍN). *Biog.* Escritor y notario español, n. en Barcelona y m. en 1882. Perteneció á la Real Academia de Buenas Letras y fué colaborador de la revista *La Notaría* de la propia ciudad. Escribió en catalán, colaborando en la revista *La Renaixensa* (1878-80), en donde publicó notables trabajos de carácter histórico-jurídico. Fué mantenedor de los Juegos Florales de Barcelona y tomó parte en varios Congresos de carácter histórico, jurídico ó literario. Se le deben las siguientes obras: *Real Tabla Numularia de Comunes Depósitos* (*Memorias de la Academia de B. Letras*, vol. III), *Apuntes sobre la ciencia de dar fe, ó Fedalogía* (Barcelona, 1860); *Formularios de las innovaciones que la ley hipotecaria introduce en las escrituras auténticas* (Barcelona, 1861), y *Opinión sobre el notariado* (Barcelona, 1857).

NEGREANO (DEMETRIO). *Biog.* Físico rumano, n. en Botoschani en 1858. Es doctor en ciencias físicas y profesor de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Bucarest. Entre sus trabajos figuran: *Nociones de electricidad, Gravedad, Electrostática, Nociones de física, Poder inductor específico de los líquidos* (1887), *Etude de l'éthérification à l'aide des conductabilités électriques* (París, 1889), *Variación de la constante dieléctrica con la temperatura* (1892), *Nuevo método para medir las fuerzas electromotrices de las pilas* (1896), *Método rápido para la determinación del calor específico de los líquidos, Algunas observaciones sobre la máquina Whimshorst* (1896), *Nuevo método para medir las grandes resistencias eléctricas* (1897), *Resistencia electrolítica* (1898), *Dilatación absoluta de los líquidos* (1899), *Peso específico de un cuerpo sólido* (1900), *Resistencia interior de un elemento de pila, Resistencia de un galvanómetro* (1900), *Fórmulas que expresan en Rumanía la composición horizontal magnética* (1901), *Elementos de física para uso de los Liceos* (1903), *Temperaturas absolutas y peso de ebullición* (1904), *Nuevo método aplicado á las rotaciones de los discos* (1904), etc. La mayoría de estos trabajos se publicaron en revistas y publicaciones científicas.

NEGREANTE. p. a. de NEGREAR. Que negrea. U. t. c. adj.

NEGREAR. v. n. Mostrar una cosa la negrura que tiene en sí, aparecer negra á la vista. ‖ Tirar á negro.

Deriv. **Negreado, da.**

NEGRECER. F. Noircir.—It. Annerire.— In. To blacken.—A. Anschwärzen.—P. Ennegrecer.— C. Enmascarar.—E. Nigrigi. (Etim. — Del lat. *nigrescere*.) v. n. Ponerse negro. U. t. c. r. Este verbo presenta las siguientes formas irregulares: Pres. de indic.: *Negrezco*. Imper.: *Negrezca* él, *negrezcan* ellos. Presente de subj: *Negrezca, negrezcas, negrezca, negrezcamos, negrezcáis, negrezcan*.

NEGRECIA. f. *Bot.* El género *Negretia* de Ruiz y Pavón es sinónimo del *Mucuna* de Adanson.

NEGREDO. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, que consta de 124 e. y albergues y 216 h. Se compone del lug. de su nombre y de 19 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y dióc. de Sigüenza: 231 h. en 1910. Sit. en la carr. de Tarazona á Soria por Jadraque. Produce cereales y legumbres.

NEGREDO (EL). *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, que consta de 124 e. y albergues y 246 h. Se compone del lug. de su nombre y de 4 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Riaza, diócesis de Sigüenza; 270 h. en 1910. Riega su término el río Cobo; produce cereales y hortalizas.

NEGREGOSO, SA. adj. ant. Negro ú obscuro.

NEGREGUEANTE. p. a. de NEGREGUEAR. Que negrea.

NEGREGUEAR. v. n. NEGRECER. ‖ ant. NEGREAR. ‖ v. a. ENNEGRECER, TIZNAR. ‖ fig. Hacer desgraciado, causar desdicha.

Deriv. **Negregueado, da.**

NEGREGURA. f. ant. NEGRURA. ‖ *C. Rica.* Obscuridad ó cerrazón del cielo.

NEGREIRA. *Geog.* P. j. de la prov. de la Coruña, sit. en la parte SO. de la misma, en la región llamada Comarca de Jallas y Valle de Barcala, limitando al N. con el partido de Carballo, al E. con los de Ordenes y Santiago, al S. con los de Padrón y Noya y al O. con el de Corcubión; 39,381 h. de derecho y 34,628 de hecho *(negreireses ó nicrarienses)*, según el censo de 1910. Consta de los mun. de Ames, la Baña, Brión, Negreira y Santa Comba. Terreno montañoso, regado por el Tambre y numerosos afl., y en cuya parte N. se levanta el monte del Castelo. Lo cruzan varias carreteras secundarias.

NEGREIRA. *Geog.* Mun. de la prov. de la Coruña; consta de 2,414 e. y albergues y tiene 6,406 h., según el censo de 1900. Consta de las parr. de Santo Tomás de Albite, San Vicente de Aro, San Cristóbal de Arzón, San Martín de Broño, San Pedro de Bugallido, San Félix de Campelo, Santa Cruz de Campo Longo, Santa María de Covas, San Pedro de Gante, San Pedro de Jallas, San Esteban de Landeira, San Martín de Liñayo, Santa Eulalia de Logrosa, Santa Eulalia de Lueiro, San Julián de Negreira, San Mamed de Pena, Santa María Portar y San Mamed de Zas. El censo de 1910 le asigna 6,894 h. Su cab. es la villa de igual nombre, en la parr. de San Julián de Negreira. Corresponde al p. j. de su nombre, dióc. de Santiago, sit. en las márg. del Tambre, en terreno montañoso, que produce cereales, patatas y castañas. Cría de ganado. En este municipio está enclavada la antigua jurisdicción y arciprestazgo de Mahia.

NEGREIRA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Santa Comba, parr. de Santa María de Villamayor.

NEGREIRA (SAN JULIÁN). *Geog.* V. SAN JULIÁN DE NEGREIRA.

NEGREIROA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Negreira, parr. de San Julián de Negreira.

NEGREIROS. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Minas Geraes, tributario izq. del Pinto, que á su vez lo es del Sapucahy.

NEGREIROS. *Geog.* Pobl. de Chile, prov. de Tarapacá, dep. de Pisagua; 1,100 h. Est. f. c. Explotación de mantos de salitre.

NEGREIROS (SAN MARTÍN). *Geog.* V. SAN MARTÍN DE NEGREIROS.

NEGREIROS (SANTA EULALIA). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. del Miño, dist. y archidiócesis de Braga, conc. y comunidad de Barcellos, cerca del río Este; 500 h.

NEGRELOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Pastoriza, parr. de San Salvador de Crecente. ‖ V. SAN CIPRIÁN DE NEGRELOS.

NEGRELLE. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Maside, parr. de Santa María de Amarante. ‖ Lug. en el mun. de Melón, parr. de Santa María de Quines.

NEGRELLI (Segismundo). *Biog.* Jesuíta y predicador italiano, n. en Ferrara y m. en Arezzo (1655-1715). Dejando aparte algunos discursos sueltos, publicó dos colecciones de ellos tituladas *Alcuni Panegirici sacri* (2 vol., Florencia, 1706) y *Prediche morali sopra gli argomenti soliti trattarsi ne' giorni quaresimali* (Venecia, 1710).

Negrelli Moldelbe (Luis de). *Biog.* Ingeniero austriaco, n. en Primiero (Trentino) en 1789 (ó 1799, según algunos) y m. en Viena en 1858. Dirigió en los cantones de Saint Gall y Zurich algunas empresas de obras públicas. En 1840 fué llamado por el Gobierno austriaco para ocuparse en la construcción del ferrocarril de Viena á Olmütz y después se le envió á Italia como comisario imperial para proceder á la reparación de los daños ocasionados por la revolución y la guerra (1848). En 1849 se le confió la dirección, en Verona, de las carreteras, canales, ferrocarriles y telégrafos; en 1852 formó parte de la comisión de ferrocarriles del territorio lombardovéneto; finalmente, cooperó al proyecto de la apertura del canal de Suez, como miembro de la comisión internacional. En efecto: ya en 1838, y por encargo de Metternich, se ocupó en estudios preparatorios técnicos y geológicos para la apertura del istmo de Suez, y en 1846 fundó en París la *Société d'Etudes pour le percement de l'isthme de Suez*, redactando á la sazón (el primero) un plan del canal de Suez sin esclusas, mejorándolo y refundiéndolo. Habiendo fallecido unos meses después de su nombramiento de ingeniero general de las construcciones del canal de Suez, Lesseps mismo no le regateó la gloria de constructor genial de aquel estrecho.

Bibliogr. S. Schneider, *Zum Andenken Negrellis* (en *Oesterreichs Illustrierte Zeitung*, 1907).

NEGRELLOS. *Geog.* Ald. de Portugal, feligresía de São Mamede de Negrellos. Da nombre á una est. del ramal de Guimarães, entre Caniços y Lordello.

Negrellos (São Mamede). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. y comunidad de Santo Tyrso, á 12 kilómetros de la cabecera del concejo; 670 h. Cereales y ganado.

Negrellos (Santo Thomé). *Geog.* Pobl. y feligresia de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. y comunidad de Santo Thyrso, cerca del río Vizella; 980 h. Antigua iglesia parroquial. Fab. de hilados y tejidos. Ganado y producción de cereales. Est. f. c.

NEGREPELISSE. *Geog.* Cant. del dep. del Tarn y Garona (Francia), dist. de Montauban. Comprende siete municipios con 8,400 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 98 m. s. n. m., junto al Aveyron, tributario del Tarn; 1,020 h. (2,630 con el mun.). Tiene una iglesia del siglo XIV con campanario octogonal, y un consistorio protestante. Fab. de sombreros de paja. Est. en la l. f. de Lexos á Montauban.

NEGRERÍA. f. Sitio en que se encierra á los negros que son objeto de comercio. || Lugar en que se hace trabajar á los negros esclavos. || *Perú.* Colectividad de negros, en las haciendas.

NEGRERO, RA. adj. Dedicado á la trata de negros. Apl. á pers., ú. t. c. s. || *Cuba.* Se dice del hombre blanco que es aficionado á las negras ó que frecuenta la sociedad de los negros. || Se aplica al buque que se empleaba en el tráfico de negros de Africa.

NEGRESCI. *Geog.* Pobl. de Rumanía, en la Moldavia, dep. de Vaslinu, junto al Berlad, afl. del Sereth; 2,100 h.

NEGRESTINO, NA. adj. ant. Negruzco.

NEGRETA. f. *Ornit.* Ave palmípeda, anátida, fuligulina, cuyo nombre científico es *Oidemia nigra*, aunque también se le parece mucho la *Oidemia fusca*. El género se distingue por la falta de callosidades frontales á los lados de la base del pico, pero éste es muy abultado en la frente, sobre todo en los machos viejos, y ancho, aplastado hacia delante, cuya extremidad córnea es tan ancha como la totalidad del pico en esta parte; la cola es corta y apuntada, con 14 timoneras.

La especie primeramente citada vive en el extremo N. de Ambos Mundos, en otoño se le ve á menudo en el mar del Norte, y en los inviernos rigurosos en el interior de Alemania, alguna vez hasta en Gibraltar. No tiene espejo en el ala, el pico es negro azulado, en el macho con traje de gala con dorso anaranjado, pies negruzcos, que pasan al aceitunado; la hembra en traje de gala es toda negra, pero con reflejos acerados en cabeza y cuello; en el resto del año pardo negruzco con vientre blanco agrisado manchado de pardo obscuro. Largura de 52 cm., la de las alas 25 y de la cola 9.

NEGRETE, TA. adj. dim. de Negro.

Negrete. m. Individuo de cierto bando de la montaña de Santander en el siglo XV, adversario del de los Giles.

Negrete. *Zootec.* Variedad lanar de la raza merina que antiguamente se designaba con el nombre de *Infantado*. Las variedades merinas que se hallan esparcidas casi por todo el mundo, ó por lo menos que forman las poblaciones productoras de lanas finas, son todas originarias de España. En Alemania, Austria-Hungría y Rusia el merino negrete ocupa comarcas enteras, principalmente las acreditadas por sus buenas lanas. La variedad negrete se caracteriza por los grandes pliegues rugosos de la piel, por su vellón extenso que le cubre casi enteramente la cabeza, descendiendo hasta las pesuñas, por su corpulencia y cabeza voluminosa. Su peso es de unos 40 kg. y el vellón no pesa menos de 4, pero pierde en el lavado un 45 por 100. Los negretes ocupan asimismo gran parte del Africa del Sur y de Australia, pero confundidos con otra variedad merina llamada *Rambouillet*.

Negrete. *Geog.* Sierra de la prov. de Valencia, sit. en la parte occidental de la provincia y separada de la sierra de Atalaya, que se levanta á la der. del río Turia, por el angosto valle de Villar de Tejas. Desde su cumbre, de escasa altura, se domina al S. el llano de Montiel que se extiende al pie de la sierra. Esta sirve de línea divisoria entre las cuencas del Turia y del Júcar, á los que envía sus aguas por distintas direcciones. || Cabo de la costa de la prov. de Murcia. Avanza en el mar, á corta distancia de Pormán. || Cabo de la costa meridional de la isla de Ibiza (Baleares), sit. á 3'5 kms. de la cala Llentrisca. || Cabo de la costa oriental de la misma isla, sit. cerca del de Martinet.

Negrete. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Ranchos. Nace en la lag. de su nombre y des. en la de Siasgo, poniéndolas así á ambas en comunicación.

Negrete. *Geog.* Mun. y villa de Chile, prov. de Bío-Bío, dep. de Nacimiento; 1,000 h. Sit. á los 37° 32' S. y 72° 34' O. de Greenuich, en la ori-

lla meridional del río Bío-Bío, casi frente á su confluencia con el Duqueco y al E. de una colina aislada, sobre la cual se levantaba en otro tiempo la fortaleza de igual nombre, á 15 kms. SE. de Nacimiento. Correos, escuela. En su origen fué un fuerte levantado cerca de Mesamávida y trasladado en 1613 á la colina mencionada, á la que se dió el nombre de Negrete por ser el de uno de los capitanes que acompañaron á Valdivia.

NEGRETE. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Michoacán, mun. de Indaparaplo; 130 h. Est. f. c.

NEGRETE (JOSÉ, CONDE DE CAMPO ALANGE). *Biog.* Grande de España y militar valeroso, n. en el Corral de Almaguer en 1812 y m. en 1836. Educóse en España y luego en París, en donde cursó las matemáticas y topografía militar. Autorizado por el Gobierno francés asistió al sitio de Amberes, dando pruebas de mucha temeridad. Al estallar en España la primera guerra civil carlista ingresó en el ejército del Norte, defendiendo los derechos de Isabel II; su valerosa conducta la demostró en distintas ocasiones; herido de un balazo en el pecho, mereció la cruz laureada de San Fernando. Al morir, durante los preparativos del sitio de Bilbao, tenía el empleo de coronel. Dejó casi todos sus bienes á los heridos militares. Distinguióse también como pulcro escritor, y poseyó una erudición poco común y una rectitud de juicio extraordinaria para juzgar á los hombres y á las cosas de su época. Colaboró en el periódico madrileño *El Artista*, donde publicó una interesante y poética descripción del sitio de Amberes; en la *Revista Española* dió á luz unas interesantes *Consideraciones sobre la guerra del Norte*. Entre sus producciones figuran: *Recuerdos de Sevilla, el Guadalquivir; Recuerdo del sitio de la ciudadela de Amberes por los franceses en 1832*, fragmentos; *Noche de asalto, Ultimo combate*, y *Pamplona y Elizondo*, novela. Algunos trabajos de NEGRETE se publicaron en el tomo primero de los *Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos, en prosa y verso*, que forma parte de la *Colección de los mejores autores españoles* (editada en París). Van precedidos de unas *Noticias* biográficas de NEGRETE.

NEGRETE (MIGUEL). *Biog.* General mejicano, n. en Tepeaca (Puebla) y m. en la ciudad de Méjico en 1897. Tomó parte en la guerra americana; más tarde (1855) combatió en defensa de plan de Ayutla, y asistió á la toma de Zapotlán el Grande, ganando entonces el grado de coronel. Abandonó la causa constitucionalista después del golpe de Estado de Comonfort y del plan de Tucubaya, y se adhirió luego á la revolución de Abril de 1858. Peleó al lado de Miramón en la guerra de los Tres Años; asistió á varias batallas, entre ellas las de Toluca y Calpulalpán, siendo ascendido á general á consecuencia de su brillante comportamiento en la expresada guerra. Al triunfar los liberales se acogió NEGRETE á la amnistía del 1.º de Diciembre de 1861, y cuando estalló la guerra de intervención luchó contra los franceses y se distinguió en las batallas de Acultzingo y 5 de Mayo, en esta última principalmente, así como en la acción de Barrancaseda. Con Juárez fué ministro de la Guerra, pero al triunfar la República se declaró contrario al citado general, y tomó los fuertes de Loreto y Guadalupe, si bien tuvo que retirarse al poco tiempo. Sofocada aquella revolución, fué NEGRETE capturado (Julio de 1870) y condenado á muerte, pero gracias á la intervención de Porfirio Díaz, Juárez le indultó de aquella pena.

NEGRETE (PEDRO CELESTINO). *Biog.* General mejicano de origen español, que se distinguió durante el primer tercio del siglo XIX. Peleó en la guerra de la independencia mejicana, y distinguióse en la campaña de Nueva Galicia á principios de 1811: en ella alcanzó el grado de brigadier. Más tarde se adhirió al plan de Iguala, en favor del cual tomó las armas (1821). En Agosto de dicho año atacó la ciudad de Durango, defendida por el general de brigada García Conde, y quedó herido el brigadier NEGRETE. Más adelante secundó el plan de Casa Mata é influyó en la caída de Itúrbide. En 1827 fué procesado por creérsele complicado en la conspiración del padre Arenas: encerrósele en el castillo de Acapulco y luego en Méjico, pero fué absuelto. Se trasladó después á Francia, domiciliándose en Burdeos, en donde falleció al poco tiempo.

Pedro Negrete

NEGRETE Y DE LA TORRE (MANUEL JOSÉ ANTONIO HILARIO). *Biog.* General y diplomático español, segundo conde de Campo Alange y marqués de Torremanzanal, n. en Reinosa (Santander) en 1736 y m. en París en 1818. Merced á la protección que le dispensó Godoy, obtuvo la grandeza de España, y fué embajador por Carlos IV en la corte de Viena; abrazó luego la causa del rey José, quien le hizo capitán general y después gran canciller de su orden en 1809, y no pudiendo volver á su patria cuando Fernando VII ocupó de nuevo el trono, siguió viviendo en París, adonde había ido de embajador cerca del emperador Napoleón.

NEGRETE Y DE LA TORRE (MANUEL MARÍA DE). *Biog.* General español del siglo XVIII, n. en Madrid. Fué coronel del regimiento de infantería de Voluntarios Extranjeros que levantó por su cuenta, y al extinguirse dicho cuerpo fué coronel del de Lisboa y sucesivamente brigadier y mariscal de campo. Tomó parte en el cerco de Gibraltar, lo que le valió el grado de teniente general y el nombramiento de gentilhombre de cámara. Estuvo al frente de la Capitanía general de Guipúzcoa hasta que pasó como segundo gobernador á la plaza de Madrid, y en 1790 se le nombró secretario de Estado del departamento universal de la guerra de España é Indias. Había sido este general regidor de la villa de Madrid, caballero de la orden de Santiago y ostentó los títulos de conde de Campo Alange y marqués de Torremanzanal.

NEGRETIA. f. *Bot.* V. NEGRECIA.

NEGRETTI (JACOBO). *Biog.* V. PALMA «EL VIEJO».

NEGREVILLE. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento de la Mancha, dist. de Volognes, cantón y á 6 kms. de Bricquebec, junto al Doube, afl. del Taute; 930 h. (1,000 con el mun.).

NEGRI. *Geog.* Ventisquero de la Tierra del Fuego (América del Sur). Es uno de los mayores del gran mar de hielo, sit. entre la bahía de la Desolación y el canal del Almirantazgo y entre los montes Dornin y Breeknock. Mide unos 2 kms. de largo por 40 m. de ancho y su frente forma un ángulo recto.

NEGRI (ANTONIO DE). *Biog.* Químico italiano contemporáneo, profesor auxiliar de la Universidad de

Génova. Ha escrito: *Della ricerca chimico-legale della digitalina* (1864), *Studi spettroscopoci e chimici sulle materie coloranti di alcuni molluschi del mar Ligure* (1865), *Pneumo densimetro automatico* (1870), *Di una falsa porpora trovata a Roma* (1878), *Connesione della chimica con la fisica* (1880), *Guida all' analisi chimica comparativa* (1882), *Il passato, il presente e l' avvenire del telefono* (1883). y *Se il grado di acidità sia il criterio certo per dichiarare rancido un olio* (1891).

Negri (Cayetano). *Biog.* Literato y político italiano, n. en Milán en 1838 y m. en Santa Catalina de la Guardia (Liguria) en 1902. Desde joven ingresó en el ejército, al que perteneció hasta 1862, y tomó una parte muy activa en los sucesos precursores de la Universidad italiana. Figuró mucho en la política de su ciudad natal, y perteneció al Consejo municipal de la misma desde 1873; posteriormente fué alcalde de Milán (1884–89) y senador desde 1890. Ocupó, además, la jefatura del partido liberal lombardo. Dedicóse en su juventud á estudios geológicos, y más tarde escribió principalmente sobre religión y moral, haciendo gala en sus escritos de sus ideas librepensadoras. Sus principales obras son: *La teoria d. evoluzione nelle sc. naturali* (Milán, 1871), *Geologia d' Italia* (Milán, 1875), *La crisi religiosa* (Milán, 1877), *Garibaldi* (Milán, 1882), *Bismarck, saggio storico* (Milán, 1884); *George Eliot, la sua vita e i suoi romani* (Milán, 1891); *Nel presente e nel passato; profili e bozzetti storici* (1893; 2.ª ed., 1905); *Rumori mondani* (1894), *Segni dei tempi* (1893; 3.ª ed., 1902), *Meditazioni vagabondi, saggi critici* (1897); *Anatole France*, en la *Nuova Antologia* (1898), *Giuliano l' Apostata* (1.ª y 2.ª ediciones, 1901), y *Ultimi saggi. Problemi di religione, di politica e di letteratura* (1903). En Milán vió la luz en 1904 una colección de sus obras. Colaboró, además, en el trazado del mapa geológico de Suiza. Este escritor fué vicepresidente del Real Instituto Lombardo.

Bibliogr. Scerhillo, en *Nuova Antologia* (vol. IV, 1902).

Negri (Cristóbal). *Biog.* Político y escritor italiano, n. en Milán y m. en Florencia (1809–1896). Estudió en Pavía, Graz, Viena y Praga, y obtuvo en 1843 la cátedra de derecho en la Universidad de Padua. En 1848 abrazó la causa de Italia, siendo nombrado rector de la Universidad, desde cuyo cargo excitó á los estudiantes de aquel centro; pero á la caída de Vicenza hubo de abandonar la ciudad, pasando á Turín, en donde, al cabo de poco, fué rector de aquella Universidad y formó parte del ministerio Gioberti. Después de la batalla de Novara fué director del negociado consular del ministerio de Negocios exteriores, conservando durante mucho tiempo este cargo, y desempeñó misiones en casi todos los países de Europa durante los ministerios de Azeglio, Rattazzi y Cavour. Al trasladarse el Gobierno á Florencia fundó Negri allí la Sociedad Italiana de Geografía, siendo su presidente cinco años. Fué correspondiente de la Real Academia Española de la Historia, en Florencia. Además de gran número de artículos y folletos, publicó: *Memorie storico politiche dei Greci e dei Romani* (Turín, 1842), *Grandezza italiana* (Turín, 1864), *La storia politica dell' antichità paragonata alla moderna* (Venecia, 1867), *I passati viaggi antartici e l' ideata spedizione italiana* (Génova, 1880), y *Le memorie di Giorgio Pallavicino* (Turín, 1882).

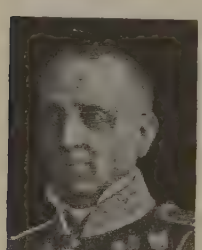

Cristóbal Negri

Negri (Esteban). *Biog.* Erudito italiano, n. en Casal-Maggiore hacia 1475, ignorándose el año de su muerte. Fué discípulo de Demetrio Calcóndilas y durante largo tiempo profesor de literatura y de lengua griega en Milán. Durante la ocupación francesa mostró sus simpatías por la causa de Francisco I y por este motivo, cuando los imperiales reconquistaron la ciudad, fué privado de su cargo. Dejó numerosos trabajos, siendo los más conocidos: *De nimia obsoniorum appetentia* (Milán, 1521), *Dialogus ex Pausania de reconditis graecorum litterarum penetralibus* (Milán, 1517), traducciones y comentarios de *Icones*, de Filóstrato; *Aurea Carmina*, de Pitágoras (Basilea, 1532), y *De optimo principe, de luxu graecorum*, de Musonio.

Negri ó Negro (Francisco). *Biog.* Reformador y filólogo italiano, n. en Bassano en 1500 y m. en Chiavenna hacia el año 1560. Pertenecía á la orden benedictina cuando adoptó las doctrinas de Lutero. Fué amigo de Zwinglio y tomó parte en la Dieta de Augsburgo, en la que defendió la *confesión de fe* (1530); después fué maestro de instrucción primaria en Chiavenna. Entre sus obras figura la alegoría dramática *Tragedia del libero arbitrio* (1546), que es su producción más notable, que fué traducida al francés con el título *Tragédie du roi Franc Arbitre* (1559); el curioso opúsculo *De Fanini Faventini ac dominici Bassanensis morte* (1550), *Turcicarum rerum commentarius* (1538), que es una traducción de P. Giovio: *Rudimenta Grammaticae* (1541), *Ovidii Metamorphosis in epitomen phaleucis versibus redacta* (1542), etc.

Negri ó Neri (Jerónimo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Bolonia en 1648. Fué discípulo del Canuti y del Pasinelli, y pintó principalmente asuntos religiosos. Tal vez la mejor de sus obras es *San Pedro visitado en la cárcel* (sacristía de San Pedro, en Bolonia). Trabajó también en Parma, Módena y Mirandola, donde se conservan algunos de sus trabajos.

Negri (Juan Bautista). *Biog.* Agrónomo italiano, n. en Albona (Istria) en 1859. Es profesor de mineralogía en la Universidad de Génova y se le debe: *Inchiesta agraria sulle condizioni della classe agricola in Italia* (1878), *Studi agrari riflettenti l' Alta Brianza e la provincia di Como* (1878), *Condizioni delle classe agricole in Como* (1879), *Celestini di Montecchio Maggiore, Panebianco Rugg-Ftalofenilidrazina* (1887). *Note cristallografiche* (1889), *Studio cristallografico di alcune sostanze organiche* (1890), *Studio cristallografico di alcuni basalti dei colli Euganei* (1891), *Note di critica cristallografica* (1892), *Sopra la relazione cristallografiche dell' antracene col fenantrene...* (1894), *Comunicazioni del laboratorio di mineralogia dell' università di Genova* (1895), *Sopra le forme dell' «Aragonite» di monte Ramazzo (Liguria)*, etc.

Negri (Juan Francisco, llamado *el de los Retratos*). *Biog.* Pintor y arquitecto italiano, n. y m. en Bolonia (1593–1659). Fué discípulo de Odoardo Fialetti en Venecia. Dedicóse con mucha vocación á la pintura, á la numismática y á la arqueología; fué,

además, literato, como lo prueba su traducción al dialecto boloñés de la *Gerusalemme Liberata,* del Tasso (1628); *Prima crociata* (1658), *Basilica Petroniana* (1680), *Storia genealogica della famiglia Sassatelli,* y su *Storia di Bologna.* Su indiscutible talento para la ejecución de retratos le mereció el sobrenombre de *Francesco de' Ritratti,* y como arquitecto debe consignarse que edificó las iglesias del Buen Jesús y de Santa María de Bolonia, demolida la primera en 1809. Contribuyó á la fundación de las Academias de los *Indomiti,* y de los *Indistinti,* en 1640.

Negri (Julio). *Biog.* Jesuíta italiano, n. en Ferrara y m. en Centi (1648-1720). Fué historiógrafo del gran duque de Florencia, Fernando, y profesor de literatura. Es autor de una *Istoria degli scrittori fiorentini* (Ferrara, 1722). Esta obra, en que se da noticia de unos 2,000 autores, es de verdadero mérito por ser la primera sobre dicha materia; pero está plagada de inexactitudes, por haberse el autor fiado excesivamente de su memoria y de algunos apuntes y monografías escritos con escasa crítica.

Negri (Pablo). *Biog.* Cirujano italiano contemporáneo, director y profesor de la Escuela de Obstetricia de Venecia. Entre sus trabajos figuran: *Cistoma moltiloculare dermoide dell' ovajo sinistro* (1880), *Di una singolare lesione riscontratasi in un feto estratto col craniocłaste* (1880), *La 6ª ovaroisterotomia cesarea nell' ospizio di s. Caterina in Milano* (1880), *Del complemento artificiale della evoluzione spontanea mediante l' uncino acuto* (1881), *La cura locale della setticemia puerperale* (1881), *Di una ovariotomia precoce* (1882), *Di un bacino cifotico con carie ileo-femorale* (1882), *Il craniocłaste di Braun* (1882), *Rottura del sotto vagino-rettare e spaccatura della vagina* (1883), *Contributo alla cura chirurgica dei tumori solidi dell' utero* (1884), *Il parto delle primipare giovani* (1884), *La macerazione del feto studiata in relazione all' andamento del puerperio* (1884), *Intorno ad alcune laparotomie* (1884), *Due note di ginecologia* (1885), *Studi e ricerche di ostetricia* (1885), *Sull' ernia diafragmatica congenita* (1885), *Alcuni rapporti fra infezione palustre e stato di maternità studiati in Novara* (1886), *Chirurgia abdominale* (1886), *Laparotomia per gravidanza extrauterina* (1886), *L'assa fetida nella interruzione abituale della gravidanza* (1886), *Contribuzione allo studio della ovulazione durante la gravidanza* (1886), en colaboración con Parona, al igual que *Trenta mesi di clinica ostetrica* (1889), etc.

Negri (Pedro). *Biog.* Pintor italiano del siglo xvii, n. en Venecia. En Dresde se conserva su cuadro *Agripina moribunda en presencia de Nerón,* en la Pinacoteca de Rovigo; *Magdalena y Raquel junto al pozo,* y en Busto Garolfo, cerca de Milán, un lienzo de gran efecto: *El convite de Leví;* pero su obra maestra es el cuadro *Venecia librada de la peste del 1630,* perteneciente á la cofradía de San Roque, de su ciudad natal.

Negri (Pedro Martín). *Biog.* Pintor italiano de la escuela de Cremona, n. en esta ciudad durante el siglo xvi. Fué discípulo de Malosso, y son obras suyas un *Cristo curando á un ciego de nacimiento,* que ejecutó para el hospital de Cremona, y un *San José* para la Cartuja de Pavía; se distinguió también como retratista inteligente, y en Roma fué académico de San Lucas.

Negri (Salomón), en árabe *Soleyman Alsadi. Biog.* Filólogo griego, n. en Damasco en la segunda mitad del siglo xvii y m. en Londres en 1729. Recibió de los misioneros de la Compañía de Jesús la enseñanza de las lenguas griega y latina. Pasó joven todavía á completar sus estudios en la Sorbona de París, en Londres y en 1701 en Halle, donde permaneció cuatro años dedicado á dar lecciones de árabe, teniendo entre sus discípulos á Michaëlis. De allí pasó á Italia y á Turquía, estableciéndose en Constantinopla, donde fué ordenado sacerdote de la Iglesia griega. Huyendo de la guerra volvió á Italia, donde trató inútilmente de fundar en Venecia ó en Roma una escuela de lenguas orientales; pasó otra vez á Halle y últimamente á Londres, donde vivió el resto de su vida, con el cargo de intérprete de lenguas orientales. Sus traducciones árabes de los *Salmos* (1725) y del *Nuevo Testamento* (1729), han sido objeto de severas críticas por favorecer intencionadamente á los dogmas del protestantismo. Escribió también: *Arabum Philosophia popularis sive Sylloge proverbiorum* (Copenhague, 1764), una traducción latina de la *Vida de Gabriel Bachtishusia, Conversacion con mollah turco,* y una autobiografía *Memoria negriana* (Halle, 1764).

Negri (Virginia, sor Angélica Paula Antonieta). *Biog.* Religiosa italiana, nacida y muerta en Milán (1508-1555). Intervino en la fundación del convento de las Angelicas de San Pablo, convertido en Guastalla, y en él hizo su profesión religiosa. Dedicóse sor Angélica á predicar la penitencia y la pureza de costumbres en varias poblaciones italianas, y obró muchas conversiones, entre ellas la del marqués Alfonso de Guast, gobernador de Milán. Calumniada por sus enemigos, fué encerrada (1543-1546) en el convento de clarisas de Milán, pero era tal su fama de virtuosa, que á su muerte se la veneró como santa. Escribió *Lettere spirituali* (Venecia, 1547), y se le atribuyen, además, unos *Ejercicios particulares de una sierva del Señor* (Brescia, 1577).

Negri Garlanda (Ada). *Biog.* Poetisa italiana, nacida en Lodi en 1870. Pasó una niñez llena de privaciones, y á los diez y ocho años se trasladó á Motta-Visconti, de maestra en una escuela popular, y pronto llamó la atención del mundo literario con sus poemas sentimentales, en los que pintaba con vivos colores la infelicidad de las clases desheredadas. La aparición de su primera colección, *Fatalità* (Milán, 1892), le valió una plaza de profesora de literatura italiana en Milán, en donde, en 1896, contrajo matrimonio con el fabricante Garlanda. Ha publicado, además: *Tempeste* (1895), *Maternità* (1904), y *Memorie e versi,* conferencia autobiográfica que dió en Florencia.

Ada Negri

Bibliogr. P. Papa, *Ada Negri e la sua poesia* (Liorna, 1893); Heyse y Grimm, *Ada Negri,* en *Deutsche Rundschau* (Diciembre de 1894); K. Henckell, *Ada Negri* (Zurich, 1896).

NEGRICIA. *Geog.* V. Nigricia.

NÉGRIER. *Geog.* Ald. de Argelia, prov. de Orán, sit. á 5 kms. NNE. de Tlemcén, en las márgenes del Saf-Saf, subafl. del Tafna por el Isser occidental y en el antiguo camino de Tlemcén á Orán.

Agricultura floreciente merced á la abundante irrigación; 200 h. Fué fundada en 1848 y debe su nombre á uno de los generales que tomaron parte en la conquista de Argelia.

Négrier (Carlos). *Geog.* Médico francés, n. en Angers (1792-1862). Ingresó á los diez y nueve años en Sanidad militar y tomó parte en las campañas del Imperio en Portugal, Alemania, etc., hasta la batalla de Waterloo. Doctoróse en París en 1817 y pasó después á establecerse en su ciudad natal, en donde fué profesor de obstetricia y director de la Escuela secundaria de Medicina. Se le debe: *Dissertation sur l'emploi de bandelettes agglutinatives dans le traitement des ulcères atoniques des jambes* (París, 1817), *De l'emploi des trochisques de minium dans le traitement des ulcères fistuleux très-étendus, Recherches anatomiques et physiologiques sur les ovaires dans l'espèce humaine* (París, 1840), *Mémoire sur le traitement des affections scrofuleuses par les préparations de feuilles de noyer, Sur la longueur et la résistence du cordon ombilical, Note sur un moyen très simple d'arrêter las hémorrhagies nasales, Mémoire sur la crâniotomie par le crochet aigu, Recherches et considérationes sur les fonctions du col de l'utérus* (París, 1846), *Recueil de faits pour servir à l'histoire des ovaires et des affections hystériques de la femme* (Angers. 1858), y *De la rétroversion de l'utérus dans l'état de grossesse* (1859).

Négrier (Francisco Mario Casimiro). *Biog.* General francés, n. en Portugal en 1788 y m. en París el 25 de Junio de 1848. Descendía de padres franceses é ingresó á los diez y siete años en el ejército; tomó parte en las campañas de Alemania y de España, y en la batalla de Waterloo fué herido gravemente, siendo entonces jefe de un batallón. Era mariscal de campo cuando fué destinado á Argelia, cuyo gobierno desempeñó en 1837, y en 1841 fué promovido á general de división, después de haber dirigido algunas expediciones, como las de Milha y Stora. Trasladado después á la metrópoli, siendo ya teniente general, mandó las divisiones de Rennes y Lila y fué elegido por el Norte diputado á la Asamblea Constituyente, en la que desempeñó el cargo de cuestor (1848), pero en los sucesos de Junio de dicho año fué muerto en la plaza de la Bastilla (París), junto á la entrada del *faubourg* Saint-Antoine, por los revolucionarios que habían levantado allí una barricada. En Lila se levantó una estatua á este general. ‖ Su hermano *Ernesto Federico Rafael* (1799-1892), y su hijo *Francisco María Elías Guillermo Eleazar*, n. en Perigueux y m. en París (1822-1889), fueron generales de brigada, y el primero se distinguió en la batalla de Solferino. Francisco María Elías se retiró del servicio en 1888.

Francisco Négrier

Négrier (Francisco Oscar). *Biog.* General francés, n. en Belfort el 2 de Octubre de 1839 y m. en las costas de Noruega, durante una travesía, el 22 de Agosto de 1913. En 1859 ingresó en un batallón de cazadores con grado de subteniente. Sirvió luego en el ejército de Roma (1860-63) y en Africa (1864-1866), pasando después de guarnición á Estrasburgo y luego á Douai. Al estallar la guerra franco-prusiana ingresó en la 3.ª división del 4.º cuerpo de ejército. Demostró mucho heroísmo en Saint Privat (18 de Agosto de 1870), en donde fué herido, mereciendo ser citado en la orden del día; trasladado al hospital de Metz, en él permaneció hasta la entrada de los prusianos en dicha ciudad. Pero consiguió fugarse atravesando á caballo las líneas prusianas, y ya en Bélgica se presentó al general Faidherbe, quien le nombró jefe de un batallón de cazadores del ejército del Norte, y entonces fué nuevamente herido en Villers-Bretonneux y en Vermand. Al terminar aquella guerra fué enviado al Africa; allí tomó parte en la campaña de Milianha y demostró sus aptitudes militares en la toma de Thanouts y en Ighil-Ouzon (Agosto de 1871). Ascendido á coronel, se hizo cargo del mando de la legión extranjera al ocurrir la insurrección del S. de Orán, que reprimió con mucha energía, y en 1883 fué ascendido á general de brigada; se le destinó entonces al cuerpo expedicionario del Tonquín. En Marzo de 1884 se apoderó de Bac-Linch, del pueblo fortificado de Lang-kep, que tomó á la bayoneta, y en Febrero del año siguiente conquistó Lang-Son; allí se sostuvo durante algún tiempo, pero falto de municiones y ante el aumento de las fuerzas enemigas, sufrió una derrota en Bang-Co (24 de Mayo de 1885). Herido pocos días después en un nuevo combate, al intentar la persecución de los chinos, tuvo que resignar el mando en el coronel Herbinger. El 29 de Marzo de 1885 fué ascendido Négrier á general de división, y continuó al frente de la 1.ª división del cuerpo de ocupación en Tonquín, hasta 1887, en que regresó á Francia, continuando en su patria en el servicio activo. Desde 1882 hasta 1893 fué comandante general, primero en Nantes y luego en Besanzón; perteneció luego al Consejo Superior de Guerra, y en Julio de 1899 se le licenció por haber hecho públicamente oposición al Gobierno en el asunto Dreyfus; en dicha ocasión tuvo un duelo á pistola con el general André. Desde 1884 era gran oficial de la Legión de Honor. En la *Revue des Deux Mondes* y en la *Revue de París* publicó notables estudios de táctica inspirados en la guerra rusojaponesa, que originaron violentas polémicas.

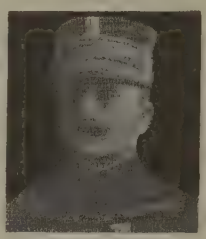

Francisco O. Négrier

NEGRIL (Bahía del). *Geog.* V. Larga.

NEGRILLA. f. *Entom. agríc.* Enfermedad que sufren algunas plantas, los olivos principalmente, llamada también *fumagina, aceitillo, aceitón* y *mangla*, según las diferentes regiones de la Península en que se encuentra. Está constituída por un hongo que aparece recubriendo las hojas, ramas, ramos y tronco en forma de un polvo negro que á veces llega á manchar el suelo debajo de los árboles, y es producida por el hongo *Antenaria oleophila*, no constituyendo un parásito propiamente dicho, pues no vive á expensas de la savia del olivo que invade, sino de las secreciones azucaradas, segregadas por una cochinilla llamada *Lecanium oleae*, que precede siempre á la negrilla, cubriendo las partes verdes é imposibilitando el funcionamiento normal de las mismas, además del perjuicio que causa dicha cochinilla. Si el hongo cubre el olivo antes de la floración, ó no florece, ó florece poco, pues los brotes nuevos se

secan ó quedan raquíticos; si el árbol se hallaba en flor al aparecer el hongo, las flores se marchitan y desprenden; si el fruto ha cuajado, el hongo lo hace caer, y si está formado perjudica su desarrollo, disminuyendo la cantidad de aceite.

Los olivares situados en regadío con suelo arcilloso, gredoso, húmedos por falta de permeabilidad; los situados en valles profundos, mal ventilados, asociados á cultivos que requieren regadío y exigen abono abundante, y las malas podas, si es que no pasan sin podarse anualmente, son causas todas que favorecen y contribuyen primero al desarrollo de la cochinilla y después la invasión del hongo *Antenaria*.

Para combatir esta plaga recomiendan los ingenieros agrónomos Clarió y Nonell la aplicación del insecticida siguiente:

A)	Sulfato de cobre.	2 kilogramos
	Cal.	5 »
	Agua.	100 litros
B)	Jabón negro.	2 kilogramos
	Esencia de trementina. . . .	1 litro

Se prepara primero el caldo bordelés que constituye la parte *A* de la fórmula que precede, y en vasija aparte se incorpora la esencia de trementina al jabón y se mezcla con el caldo bordelés, y bien agitado se aplica con pulverizador durante los meses de Junio á Octubre, practicando, por lo menos, tres tratamientos. También puede combatirse por medio de fumigaciones con el ácido cianhídrico, para lo que son necesarios trenes especiales.

Negrilla. *Impr.* V. Negrita.

Negrilla (Cuesta de la). *Geog.* Altura de la República Argentina, prov. de Catamarca, dep. de Andalgalá. Pertenece á la sierra del Atajo; está sit. á los 27° 20′ S. y 66° 10′ O. de Greenwich, y tiene 3,187 m. de a.

Negrilla de Palencia. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, que consta de 154 e. y albergues y 360 habitantes. Se compone del lug. de su nombre y de 2 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y dióc. de Salamanca; 338 h. en 1910. Terreno llano; produce algarrobas, cereales y garbanzos.

NEGRILLERA. f. Sitio poblado de negrillos.

NEGRILLO, LLA. adj. dim. de Negro.

Negrillo. *Arb.* Nombre vulgar del olmo (*Ulmus campestris* L.) ó *álamo negro* (V.).

Negrillo. *Min.* Mena de plata cuprífera cuyo color es muy obscuro. V. Argentita y Argirosa.

Negrillos. m. pl. *Antropol.* y *Etnogr.* V. Pigmeos.

Negrillo. *Geog.* Río de la República del Ecuador, afl. del Pilaló, que á su vez lleva sus aguas al Palenque.

Negrillo (Estero del). *Geog.* Estero de la costa meridional de la isla de Cuba, prov. de Camagüey, sit. á 6 kms. al N. del embarcadero de Vertientes.

Negrillo ó Negrito (Punta del). *Geog.* Punta de la costa meridional de la isla de Cuba, prov. de Camagüey, sit. cerca del embarcadero del Negrito.

NEGRILLOS. *Geog.* Serranía de Bolivia, departamento de Oruro, prov. de Carangas, cant. de Huachacalla. Forma parte de la cadena de Carangas. Es muy rica en minerales de plata.

NEGRÍN (Antonio). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en 1821. Fué activísimo, y las construcciones que se le deben son muchas y notables, entre ellas la Villa Fogazzaro en Montegaldo, la iglesia de Saleo, la casa Ramburini, la iglesia de San Antonio y otros muchos edificios particulares, iglesias, jardines, quintas y restauraciones en Vicenza, Padua, Roma, Milán y Bolonia.

Negrín y Núñez (Ignacio). *Biog.* Intendente de marina, n. en Santa Cruz de Tenerife en 1830 y m. en Getafe en 1885. Navegó como piloto particular con graduación de oficial en los buques de la Armada; fué nombrado contador de la estación naval de Fernando Póo á las órdenes del capitán de navío Chacón, regresando á España en 1859 por enfermo. En 1883 se le nombró intendente de Marina, y desempeñó, entre otros varios cometidos, los dé oficial primero, jefe del negociado de Administración de la secretaría del Almirantazgo, ordenador del apostadero de Filipinas é intendente del departamento de Cádiz, en el que cesó en Septiembre de 1885 por habérsele concedido, á solicitud propia, el pase á la situación de reserva del estado mayor general de la Armada. Asistió á diferentes acciones de guerra en Santo Domingo, formó parte como secretario de la comisión de Marina que representó á España en el Congreso Internacional de Bruselas de 1874, se halló á las órdenes del ministro de Marina en las últimas operaciones del ejército real sobre el Oria, que dieron por resultado la entrada en Tolosa y la sucesiva terminación de la última guerra carlista, etc. Hallábase condecorado con la gran cruz del Mérito Naval, la roja de segunda clase del Mérito Militar, etc. Escribió las obras siguientes: *Sucinta memoria sobre la Marina militar de España, causas de su decadencia y desarrollo* (Ferrol, 1855); *Elementos de Administración de Marina* (Madrid, 1861), *Estudios sobre el derecho internacional marítimo* (Madrid, 1862), *Crónica de la expedición á Italia de la escuadra del Mediterráneo en Noviembre y Diciembre de 1870* (Madrid, 1871), *Conferencia sobre el derecho internacional*, *Tratado de derecho internacional marítimo*, obra de texto en las Escuelas Naval y de Administración de la Armada (Madrid, 1883); *Manual de las leyes de la guerra continental*, traducido con notas (Madrid, 1884), y *Poesía del mar*, colección de cuentos marítimos en verso (dos ediciones, la segunda en la Habana, 1866).

NÉGRINE ó NÉGRIN. *Geog.* Oasis de Argelia, en la prov. y á 229 kms. SE. de Constantina y á 13 de la frontera de Túnez, sit. á 273 m. de altura en una garganta del Djebel-Madjour, última estribación meridional del Aurès. Lo atraviesa un torrente que va á perderse en el Sahara y del que se toman numerosos canales para la irrigación. Hay en él pintorescos y lozanos jardines, donde crecen palmeras, olivos, etc., y donde se cultiva la vid y la cebada. A 5 kms. SSO. del Madjour, en el lugar denominado *Enchir Berseriani*, están las ruinas de la ciudad romana *Ad Majores*, con restos de una ciudadela, de un arco de triunfo, inscripciones y objetos de cerámica. A 40 kms. al SO., en pleno Sahara, y en el punto conocido por *Bir-Mohammed-Ben-Jounès*, se ven también las ruinas de un puesto romano.

Bibliogr. Baudot. *Etude sur l'oasis de Négrine et les ruines de Besseriani*, etc. (*Memorias de la Sociedad Arqueológica del departamento de Constantina*, t. XVIII).

NEGRINHO. *Geog.* Río del Brasil. Nace en la Sierra Geral y des. por la izq. en el Negro, subafluente del Paraná por medio del Iguassú. ‖ Río del Est. de Matto Grosso, afl. izq. del São Lourenço. ‖ Río del mismo Est., afl. der. del Miranda. ‖

Río del mismo Est., afl. izq. del Cuyaba, en el brazo oriental de la isla de Tres Irmãos.

NEGRINI (Francisco). *Biog.* Veterinario italiano, n. en Crema (Cremona) en 1852. Ha sido profesor de la Universidad de Camerino y director de la Escuela de Veterinaria de Parma, en cuya Universidad es actualmente profesor de zootomía. Se le debe: *Osservazioni sulle dimensioni del cuore* (1873), *Sopra un' anomalia in un feto cavallino* (1876), *Contribuzioni all' anatomia della mucosa gastrica del cavallo* (1878), *Sopra un' anomalia dei lobi frontali nel cervello d'un suicida* (1883), *Del fegato degli animali equini* (1885), *Sull' anatomia del piede dei bovini* (1889), en colaboración con L. Tenchini: *Saggio e topografia cranio-cerebrale negli equini* (1891), y *Contributo all' anatomia del canali di Malpighi* (1896).

NÈGRIS (Foción). *Biog.* Geólogo griego contemporáneo; hizo sus estudios en la Escuela Politécnica y Escuela de Minas de París. De vuelta en Grecia, fué al poco tiempo nombrado inspector de Minas y Oficinas del *Laurium*. Ha sido director de la Sociedad de los Tranvías Públicos y Comunicaciones, de la explotación de los minerales de magnesia de Eubée y de la fabricación de los briquetas de magnesita, á la temperatura de 2,000°, que son muy apreciadas en Europa. Cuando la guerra con Turquía fué nombrado por Zaimiz para el ministerio de Hacienda y después ocupó diversos ministerios. En el tiempo que le dejaba libre la política se ocupaba de los estudios geológicos de Grecia, publicando numerosas é interesantes monografías. Su obra de *Roches cristallophylliennes et Tectonique de la Grèce*, precedida por un prefacio de Stanislas Meunier, es la de mayor interés que ha publicado y contiene numerosas microfotografías de las rocas. En la memoria sobre la *Régression quaternaire* acompaña una carta de Ed. Suess. En estos dos escritos de tan eminentes geólogos queda descrita la personalidad del geólogo griego Nègris. Entre sus varias publicaciones mencionaremos las siguientes: *Plissements et dislocations de l'Ecole terrestre en Grèce* (1901). *Observations concernant les variations du niveau de la mer depuis les temps historiques et préhistoriques* (1903). *Régression et transgression de la mer depuis l'époque glaciaire jusqu'à nos jours* (1903). *Nouvelles observations sur la dernière transgression de la Méditerranée* (1904), *Etude concernant la dernière régression de la mer* (1905), *Vestiges antiques submergées* (1904), *La question de l'Atlantis de Platon* (1905). *Emersion crétacée en Grèce* (1904). *Sur la nappe charriée du Peloponnèse* (1904). *Sur les racines de la nappe de charriage du Peloponnèse* (1906), *Sur la formation des montagnes et le charriage des couches en Grèce* (1906). *Sur la Géologie du Mont Ithôme* (1906), *Sur les conglomérats de la Messénie et ceux du synclinal Glokova-Varassova en Grèce* (1906). *Contribution à l'Etude des dernières régressions* (1906). *Régression de la mer depuis les temps pliocènes* (1902). *Anomalies de la Côte d'Azur et la régression quaternaire* (1907), *Sur le trias en Grèce* (1907), *Délos et la transgression actuelle des mers* (Atenas, 1907), *La régression quaternaire* (Atenas, 1912), y *Roches cristallophylliennes et tectonique de la Grèce* (Atenas, 1915).

Foción Nègris

NEGRI-SEMBILAN. *Geog.* Est. de la península de Malaca, perteneciente á la confederación llamada oficialmente Estados Malayos Federados *(The Federated Malay States)*, sujeto al protectorado inglés. A su vez el Negri-Sembilan es un federación y su nombre significa *Nueve Estados*, aunque hoy no se compone más que de siete, á saber: Sungei-Ujong, Sri Menanti, Johol, Jelebu, Rembau y Tampin. La ext. superficial del Negri-Sembilan es de 6,604 kms.² y su población asciende, según el censo realizado en 1911, á 130,199 h., de los que 87,651 son varones y 42,548 hembras. El territorio de la confederación es sumamente quebrado y todo él cae dentro de la cuenca del río Moar. El clima del Negri Sembilan no difiere del de las demás regiones montañosas de la península de Malaca. Las montañas están cubiertas de grandes bosques y los valles bajos son en extremo fértiles y producen gran cantidad de arroz, así como toda clase de frutas. Se cría asimismo mucho ganado y búfalos. Los ingresos y gastos de la confederación ascendieron, respectivamente, á 293,115 y 206,386 libras esterlinas en 1911 y á 331,770 y 228,941 libras en 1912. La suprema autoridad reside en un Consejo de Estado compuesto del Yam Tuan, sultán del Est. de Sri-Mentairi, con los jefes indígenas de la confederación, el residente inglés, su secretario y los principales comerciantes chinos. Primitivamente el territorio de los Nueve Estados, comprendía exactamente este número; pero después se redujo. En 1883 fundóse la Liga Malaya, que reunió todos los Estados ingleses ó semiingleses con el Negri-Sembilan, mediante un pacto muy semejante á un protectorado. En 1889 se formó otra vez la confederación de Negri-Sembilan al que en Enero de 1895 se añadieron Sungei Ujong y Jelebu, y poco después se confundieron todas las administraciones y quedó constituída la actual confederación de Negri-Sembilan. Por fin, en 1896 entró el Negri-Sembilan la confederación más extensa de los Estados malayos.

Bibliogr. Belfield, *Handbook of the Federated Malay States* (Londres, 1907).

NEGRÍSIMO, MA. adj. superl. de Negro.

NEGRITA. *Geog.* Hac. de Méjico. Est. de Querétaro, mun. del Pueblito; 130 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Itúrbide; 150 h.

Negrita (La). *Geog.* Lug. de la República de Panamá, prov. y dist. de Coclé.

NEGRITAS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Dolores Hidalgo; 170 h. ‖ Rancho del mismo Est., mun. de Victoria; 220 h. ‖ Rancho del mismo Est., mun. de Guadalcázar; 100 h. ‖ Rancho del mismo mun.; 400 h. ‖ Rancho del Est. de Tamaulipas, mun. de Altamira; 50 h.

NEGRITO, TA. adj. dim. de Negro. ‖ Perteneciente á la raza aborigen de Filipinas. U. t. c. s. ‖ *Méj.* Expresión de cariño.

Negrita. *Impr.* Carácter de letra de imprenta de dibujo parecido, ó igual al tipo común, pero que es de trazo más negro, y sirve para que los vocablos, frases, párrafos, etc., compuestos con tal carácter, se destaquen vivamente sobre el resto del texto.

Mayúsculas: **A B C D E F G H**
Minúsculas: **a b c d e f g h**

Negrito. f. *Ornit.* Nombre vulgar cubano de la *Pyrrhula nigra*.

Negritos. *Antropol.* y *Etnogr.* Nombre genérico de los aborígenes de Filipinas, de raza negro-oceánica (V. lám. Tipos asiáticos, I, fig. 18, en el artículo Asia). Los antiguos españoles los llamaban *negrillos*. Quatrefages fijó el nombre de *negrito* para el pigmeo del Archipiélago Malayo, diferenciándole del *negrillo,* que dió al pigmeo de Africa. El nombre *negrito* ha sido aceptado por todos los antropólogos y etnógrafos del mundo. Hállanse los negritos distribuídos en diferentes islas, y las denominaciones de los mismos varían según la localidad que ocupan: *aetas,* en cierta parte de Luzón; en otras se les llama *atás, etas, itas, aburlin, buquit, mitas, balugas, mamanuas,* etc. Son los «miembros más pequeños de la raza humana», según el doctor Barrows, quien fija á los varones una estatura media de «unos 4 pies y 10 pulgadas, al paso que las mujeres son mucho más bajas». El número de ellos en todo el Archipiélago Filipino puede calcularse actualmente en 23,000. Viven poco menos que en estado primitivo, y sus tribus, más ó menos numerosas, hállanse, como queda dicho, diseminadas por diferentes provincias de las islas, á saber: Cagayán, Isabela, Príncipe, Ilocos Norte y Sur, Zambales, Pangasinán, Tárlac, Pórac, Pampanga, Bataan, Bulacán, Nueva Ecija, Manila (hoy Rizal), Mórong, Infanta, Tayabas, Camarines Norte y Sur, Albay, Mindoro, Romblón, Cápiz, Antique, Ilo-Ilo, Cebú, Negros, Surigao, Dávao, Calamianes y Paragua. Fuera de Filipinas se han encontrado recientemente tribus suyas en el interior de Nueva Guinea y parece haber reminiscencias suyas en las islas Salomón, quizá también en Formosa.

Los de Luzón son, en general, de color pardo-negruzco, delgados, de brazos largos, mesocéfalos con frente abombada y ancha, pelo crespo, muy negro, cara ancha, nariz chata, ancha y de raíz hundida; ojos distantes y hundidos, pero brillantes: labios algo gruesos y el inferior vuelto, incisivos algo

Negrito

oblicuos. Los *mincopis* de Andamán tienen cabello rizado con un matiz rojizo, piel muy obscura, son bien proporcionados y con manos pequeñas, cabeza pequeña y subbraquicéfala, cara ancha en los pómulos, labios algo gruesos, pero no vueltos; barbilla pequeña, pero no retraída; nariz muy hundida en la raíz, pero recta y estrecha; ojos prominentes. Los *semang* de la península de Malaca y Oriente de Sumatra tienen cabello crespo lanoso, negro pardusco; piel de color de chocolate, casi negra; estatura media de los varones 149 cm., complexión fuerte, mesaticéfalos ó subdolicocéfalos. De cara redonda, labios algo abultados, nariz corta y chata, ojos muy abiertos.

Los negritos son indolentes, tímidos y pacíficos, pero violentos si se les provoca; algo inclinados á la malicia y el hurto, amantes de la música y la danza, viviendo sólo de la caza, pesca, miel silvestre y productos de la selva. Alguna tribu lima los incisivos y ambos sexos se escarifican en ciertas partes del cuerpo, pero no se taracean. Poseen adornos varios: las mujeres peinetas de bambú talladas, á menudo con penachos de pelos ó plumas; los varones coronas de cerdas de jabalí, limitando su traje á un taparrabos de corteza ó lienzo; las mujeres á una faldilla corta. Son nómadas y sus mamparas ó chozas las construyen con piso de hojas ó hierba, á veces con tarimas para dormir; sus armas son el arco y flechas envenenadas y la lanza; el escudo es recto por árriba y curvo por abajo; viajan en bandas de 50 ó más; por lo regular son monógamos, pero la poligamia es tolerada en los más ricos; entierran sus muertos con ceremonias más ó menos complicadas.

De los *mincopis* se dice que eran un tiempo virtuosos, modestos, honestos y francos, por lo regular fieles en el matrimonio, desconociéndose el divorcio; con cierta igualdad en el régimen de ambos sexos, humorísticos y propensos á expresar sus alegrías y penas con llantos estrepitosos. Viven de la pesca, batatas silvestres, tortugas, cochinillos y miel; los varones van desnudos, las mujeres con un delantal estrecho, unos y otros más ó menos adornados; el arco y las flechas les sirven para cazar y pescar y todos sus instrumentos son de madera, hueso ó concha; construyen canoas, algunas con puntal de tope, pero nunca se aventuran lejos de la costa. Tienen también cerámica fabricada por los varones. La autoridad se atribuye por opinión al mejor cazador ó guerrero, al más sabio y bondadoso, celebrándose juntas de tiempo en tiempo entre dos ó más comunidades. Son estrictamente monógamos. Ciertos manjares, como la tortuga y el lechón, tienen tabú en períodos críticos de la vida; la enfermedad y la muerte se atribuyen á espíritus de la selva y el mar y cuando ocurre una defunción se cambia de campamento; el principal espíritu es Biliku, que preside á la tempestad por el viento NE. y se considera femenino, mientras que el del viento SO. es Tarai, masculino. Algunas tribus creen que las ánimas rondan por la selva y el mar y otros creen que acuden á subterráneos de la selva.

Los *semang* apenas permanecen más de tres días en un lugar, no habiendo casi ninguno que cultive la tierra; su traje es un cinturón de hojas ó un cobertor de corteza; poseen arco y flechas envenenadas, son rigurosamente monógamos y ambos sexos son muy fieles. El jefe de cada tribu es al mismo tiempo curandero y patriarca; la igualdad es general, raro el crimen y el hurto se castiga con multa; la propiedad es común y los productos de la selva sirven para el tráfico con los malayos. Al niño se le nombra por el árbol junto al cual ha nacido y el fruto de este árbol es tabú para él. No tienen mucho

temor á los difuntos, poseen una vaga idea de deidades, pero no se descubre en ellos ningún culto; reconocen al dios del trueno, Kari, que es el creador de la mayor parte de las cosas y que juzga á los hombres.

Los negritos de Filipinas hablan diferentes lenguas, todavía poco estudiadas, entre las cuales merecen citarse las siguientes: *adangina,* llamada también *adán,* que se habla en el pueblo de Adáng; *attá,* en los montes de algunos pueblos del N. de Luzón; *idayan,* en cierta parte de Cagayán de Luzón, y *mamanua,* en el NE. de Mindanao. Todas estas lenguas tienen cierto parentesco con la malaya, que es la madre común de todas las filipinas.

Bibliogr. Schadenberg, *Ueber die Negritos der Philippinen* (Berlín, 1880); Blumentritt, *Versuch einer Etnographie der Philippinen* (Gotha, 1882); M. Antón, *Exposición filipina en Madrid, Antropología* (1887); F. Blumentritt, *Diccionario de los idiomas filipinos,* en *La Política de España en Filipinas* (t. VIII, Madrid, 1898); P. A. Paterno, *Los Itas* (Madrid, 1890); Meyer, *The distribution of the negritos in the Philippine Islands and elsewhere* (Dresde. 1899); D. P. Barrows, *Censo de las Islas Filipinas* (t. I, Wáshington, 1905); Schmidt, *Die Stellung der Pygmäenvölker in der Entwickelungsgeschichte des Menschen* (Stuttgart, 1910); Lapicque, *Ethnographie des iles Andaman,* en el *Bulletin de la Société d'Anthopologie* (París, 1894).

Negrito. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de San Luis Potosí, mun. de Charcas; 200 h. Hay también ranchos del mismo nombre en los Est. de Guanajuato y Jalisco.

Negrito (El). *Geog.* Dist. de la República de Honduras, dep. de Yoro. Comprende el mun. de su nombre y el de Progreso; 3,200 h. Su cap. consta de la pobl. del Negrito y de los cas. Cuesta Vieja, Rodeo, Juajiniquil, el Junco, Quebrada Honda, el Pate, el Caliche, Bajo Grande, Santa Rita y el Murciélago; dista 86 kms. de Yoro y tiene 1,200 h.

Negrito Muerto. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Anejos Norte, pedanía de Constitución.

NEGRITOS. *Geog.* Islas de Costa Rica, en el golfo de Nicoya, sit. frente del Río Grande de Tárcoles.

Negritos. *Geog.* Congregación de Méjico, Est. y mun. de Aguas Calientes; 400 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Unión de San Antonio; 75 h. ‖ Nombres de otros ranchos y haciendas en los Est. de Guerrero, Méjico, Michoacán y Oaxaca. ‖ Congregación en el Est. de Veracruz, mun. de Santiago Huatusco; 100 h.

Negritos. *Geog.* Cala de la costa del Perú, sit. al S. de Puerto Tulare. Tiene de 6 á 8 brazas de fondo y está al abrigo del promontorio, pero insegura en los días en que la mar está agitada. Toma su nombre de las rocas negruzcas de un arrecife cercano.

NEGRO, GRA. F. Noir. — It. Nero.— In. Black. — A. Schwarz. — P. Preto. — C. Negre. — E. Nigro. (Etim. — Del lat. *niger, nigra, nigrum.*) adj. De color totalmente obscuro, como el carbón, y en realidad falto de todo color. U. t. c. s. ‖ Dícese del individuo cuya piel es de color negro. U. t. c. s. ‖ Moreno, ó que le falta la blancura que le corresponde: *El pan es* negro. ‖ Obscuro ú obscurecido y deslucido, ó que ha perdido ó mudado el color que le corresponde: *Está* negro *el cielo; están* negras *las nubes.* ‖ fig. Sumamente triste y melancólico. ‖ fig. Infeliz, infausto y desventurado. ‖ fig. y fam. Apurado, sin recurso. *Me he visto* negro *para salir de tal apuro.* ‖ Malvado, perverso, hablando del alma, del corazón ó de los sentimientos. ‖ *Amér.* Expresión de cariño, como *alma mía,* etc. ‖ *Germ.* Astuto y taimado. ‖ V. Pino negro.

Negro en traje de caza, por Rembrandt (Colección Wallace, Londres)

Negro angola. *Arg.* Angola. ‖ Negro animal. Carbón animal. ‖ Negro de humo. Polvo que se recoge de los humos de materias resinosas y se emplea en la confección de algunas tintas, en el betún para el calzado y en otras preparaciones. ‖ Negro de la uña. Parte superior de la uña cuando está sucia. ‖ fig. Lo mínimo de cualquier cosa. ‖ Negro granate. *Venez.* Dícese del caballo morcillo.

Callar, como negra en baño. fr. fig. Dícese del que disimula y calla sin responder á las palabras ocasionadas para enojarle. Nació este modismo en las tierras calurosas donde se usan los baños públicos, en los cuales entrando en el de las mujeres que está obscuro y sin luz, alguna negra, si las demás mujeres le dirigen la palabra no responde para no ser conocida y evitar que la echen del baño. ‖ Con más dijes que una negra. fr. Dícese de la persona que va muy compuesta, comparándola con las negras, que son muy aficionadas á adornarse con bujerías. ‖ Dar de negro. fr. Teñir ó pintar de este color. ‖ Echar el negro á la mota. fr. *Germ.* Echar en un penal la mano al dinero de la manta. ‖ Esa es más negra, ó esa sí que es negra. fr. fig. y fam. Encarece el apuro ó dificultad de una cosa. ‖ Estorbarle á uno lo negro. fr. fig. y fam. No saber leer. ‖ Fué la negra al baño, y tuvo que contar un año. ref. Advierte lo mucho que da que hablar á la gente sencilla cualquiera cosa cuando no la ha visto otra vez. ‖ Lavar la cabeza á un negro. fr. fig. y fam. Emplear el tiempo inútilmente. ‖ No somos negros. expr. fam. Nota al que trata á otro mal de palabra ú obra, con superioridad, previniéndole no debe juzgarle esclavo, porque regularmente lo son los negros. ‖ ¿Para qué va la negra al baño, si blanca no puede ser? ref. ¿Para qué va al

BAÑO LA NEGRA, SI NEGRA SE QUEDA? || SACAR LA CABEZA Y LOS PIES FRÍOS COMO EL NEGRO DEL SERMÓN. fr. fig. SACAR LO QUE EL NEGRO DEL SERMÓN. || SA-

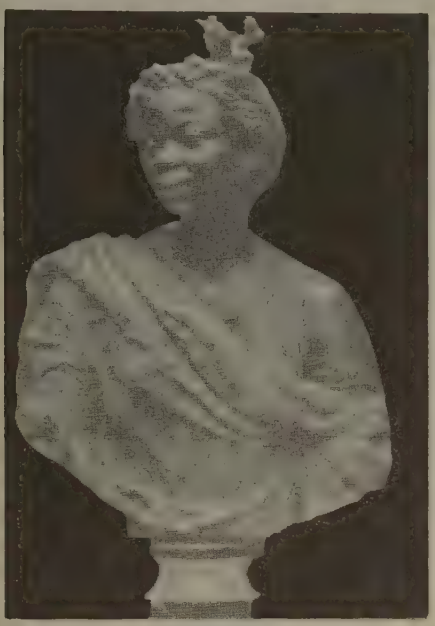

Negra, por Carlos Cordier
(Museo del Luxemburgo, París)

CAR LO QUE EL NEGRO DEL SERMÓN. fr. fam. No sacar ningún provecho de ciertos consejos, doctrinas ó empresas, como dicen que sucedió á un negro que fué á oir un sermón. || TRABAJAR COMO UN NEGRO. fr. fig. y fam. TRABAJAR MUCHO. || TRATAR Á UNO COMO Á UN NEGRO. fr. fig. y fam. Tratarlo con mucha dureza ó menosprecio. || VENIR LA NEGRA. fr. fam. Cambiarse la suerte favorable en adversa. || YO ME ERA NEGRA Y VISTIÉRONME DE VERDE. ref. Reprende á los que empeoran las cosas queriéndolas componer ó adornar por modos improporcionados, y que, por disimularlas ó excusarlas, las hacen más notorias y reparables.

NEGRO. *B. art.* Color que se obtiene por medio de la carbonización de substancias vegetales ó animales.

NEGRO, GRA. *Hist. Carnero negro.* Emblema de la dinastía turcomana que reinó en Mesopotamia durante gran parte del siglo XV.

Malla negra. Tributo pagado á los escoceses de las montañas por los escoceses de las llanuras, á fin de evitar el robo de los rebaños.

NEGRO, GRA. *Hist. rel. Monjes negros.* Religiosos benedictinos cuyos vestidos fueron enteramente negros á partir del siglo VIII ó del IX.

Capilla ó cámara negra. En algunos conventos estancia obscura donde los religiosos se dan disciplinas.

NEGRO, GRA. *Impr.* Dícese de la fundición ó titular de palo fuerte.

NEGRO. *Ind.* y *Tecnol.* La naturaleza de las materias utilizadas para dar color negro varía enormemente según las aplicaciones á que estas materias se destinan.

Como *colores negros para la pintura* se emplean, casi exclusivamente, distintas variedades de carbón. De éstas, la más usada es la llamada negro de humo, constituída por el hollín que se produce al quemar ciertos aceites y resinas; se le da muy á menudo la preferencia, no sólo por el estado de fina división en que se encuentra, como consecuencia del mismo método de fabricación, sino también porque, de todas las variedades de carbón usadas para pintar, es la que contiene mayor tanto por ciento de dicho cuerpo simple. Se utiliza también, sin embargo, el negro animal, obtenido por carbonización de las materias animales más diversas, y especialmente las suertes llamadas por su procedencia negro de huesos y negro de marfil, y se emplea asimismo, en algunas ocasiones, el carbón vegetal; todas estas materias carbonosas deben molerse finamente antes de usarlas para pintar.

En la *industria textil* se produce el *color negro* por medio de colorantes orgánicos, naturales ó artificiales. De los naturales, el único que tiene importancia práctica es la hemateína, producto de oxidación de la hematoxilina del palo de Campeche; para aplicar este colorante se recurre al uso de cocimientos de dicho palo ó de extractos, más ó menos depurados, del mismo. El negro de Campeche, producido sobre mordiente de cromo, de hierro, ó de hierro y cobre, tiene todavía gran importancia para la tintura de la lana; la tiene también, sobre mordiente de hierro, para la de la seda, y se aplica asimismo con alguna frecuencia á la del algodón, sobre mordiente de hierro fijado con tanino (V. además el artículo CAMPECHE). En la industria de estampados sobre algodón se emplea algunas veces un negro de Campeche, llamado *noir réduit,* que se obtiene precipitando con dicromato potásico una solución ácida de extracto de Campeche y disolviendo en solución de bisulfito sódico el precipitado que se forma: la preparación que así resulta se estampa directamente

Negro, escultura antigua. (Museo de Berlín)

sobre el algodón y se fija por medio de la acción del vapor.

De los colorantes negros artificiales, el que tiene probablemente más importancia, por las cantidades

enormes en que se emplea, es el llamado negro de anilina, producido por oxidación del aceite de anilina comercial sobre la misma fibra del algodón (V. Anilina); sobre fibras animales no se aplica este colorante. El algodón, por otra parte, se tiñe también de negro mediante colorantes del grupo de los azoicos y del de los sulfurosos. Los colorantes azoicos negros para algodón son cuerpos de peso molecular muy elevado, obtenidos generalmente por varias copulaciones; se usan como colores directos ó substantivos, tiñéndolos en baño de sal común ó de sulfato sódico; para algunos el procedimiento de aplicación es más complicado, ya que, una vez fijados por tintura sobre la fibra, se les somete á un tratamiento por ácido nitroso (nitrito sódico y ácido clorhídrico) para convertirlos en un compuesto diazoico que, inmediatamente, se copula con una amina ó un fenol (metafenilendiamina, naftol, resorcina, etc.). Estos negros copulados sobre la fibra (llamados en la industria *negros diazotados*) son más permanentes que los obtenidos por tintura directa y no perjudican, como el de anilina, la calidad de dicha fibra. Los negros sulfurosos han alcanzado modernamente gran importancia para la tintura del algodón; al principio de su introducción en la industria tenían el inconveniente de dar poco rendimiento (se necesitaba de algunos de ellos hasta el 20 por 100, referido al peso de la fibra, para lograr un buen negro) y el de que el sulfuro sódico, que hay que añadir á los baños de tintura para disolver todos los colorantes sulfurosos, daba luego origen, por oxidación, á la formación de ácido sulfúrico, que corroía la fibra; estos inconvenientes, sin embargo, se han evitado, y la aplicación de los negros sulfurosos aumenta de día en día.

Para la lana, lo mismo que para la seda, se utilizan algunos de los mismos negros azoicos que sirven para el algodón y que ofrecen la ventaja de que tiñen casi igualmente las fibras vegetales y las animales y pueden, por lo tanto, emplearse para tejidos mixtos (lana y algodón, seda y algodón, etc.); sin embargo, se emplean en mayor escala, para la lana y para la seda, colorantes negros de los llamados *ácido*, que, gracias generalmente á la presencia de grupos sulfónicos en su molécula, se fijan muy bien sobre las indicadas fibras en baño ácido. También se usan, para las citadas fibras animales, cuando se trata de obtener matices negros muy permanentes, colorantes de los llamados de alizarina (derivados ó no del antraceno), que se fijan sobre mordiente de cromo ó se tiñen en baño ácido y se fijan después, también con mordiente de cromo.

En muchos casos, el tono de negro obtenido con un colorante cualquiera es excesivamente pardusco, y es necesario mejorarlo *remontando* el color con una materia colorante azul; así, por ejemplo, se remontan con azul de metileno muchos negros azoicos, y á veces también los sulfurosos, después de teñidos sobre el algodón. Hay otros negros, en cambio, que resultan, sobre la fibra, demasiado azulados, y es preciso, para que den un tono de negro bastante lleno, añadirles un poco de un colorante amarillo; este es el objeto que tiene la adición de un poco de extracto de Cuba (extracto de palo amarillo) á los baños de tintura del negro de Campeche.

En *otras industrias* se produce el color negro, casi siempre, por métodos semejantes á los citados; así, por ejemplo, el negro de las tintas de imprenta, el de las cintas de las máquinas de escribir, el de ciertas ceras y lacres, etc., se obtienen mediante el negro de humo; los cueros y papeles negros suelen teñirse con materias colorantes artificiales análogas á las que se emplean para el algodón ó la lana; los betunes y cremas para el calzado se tiñen de negro también con colorantes artificiales ó con negro de humo, según los casos; las tintas negras de escribir, muy á menudo, se preparan con extracto de Campeche ó con negros de anilina solubles, de los llamados nigrosinas. Hay, sin embargo, excepciones: las mejores calidades de tinta negra de escribir contienen sales ferrosas y ácidos gálico y tánico, y producen el color negro gracias á la mezcla de tanato y galato férricos que se forma sobre el papel; algunos vidrios negros se obtienen añadiendo á la masa fundida cierta cantidad de azufre (el color negro, en este caso, es probablemente debido á la formación de un poco de sulfuro de hierro); algunas tintas de marcar contienen sales de plata y producen el color negro depositando, sobre los tejidos, plata reducida; muchas tinturas para el pelo contienen también sales de plata, ó de plomo, y dan el color negro por formación de plata reducida ó de sulfuro plúmbico, mientras que otras contienen compuestos orgánicos que, como la parafenilendiamina, usada también para teñir de negro el pelo de las pieles destinadas á artículos de peletería, dan por oxidación materias colorantes negras, etc., etc.

Negro. *Juego. Color negro.* Carta, ficha, bola, número ó escaque de este color.

Negro. *Ling. Pequeño negro (petit nègre).* La lengua francesa reducida á formas elementales que los literatos hacen hablar á los negros de las colonias francesas, pero que en realidad no existe.

Negro. *Mit.* Sobrenombre de las divinidades infernales, especialmente de Plutón, dios de los infiernos, y de Deméter, en Figalia.

Negro. *Taurom.* El toro cuya pinta ó pelo es totalmente de dicho color. Tienen varias denominaciones, como son *negro azabache, negro mohino, negro zaino, negro mulato, negro lombardo* y *negro estornino*. De cada uno de ellos nos ocupamos en el lugar correspondiente.

Negro. *Tip.* Vocablo aplicado en tipografía á todo material de fundición, en tipos, viñeta ó filetes, cuyo dibujo ó trazo sea de palo fuerte, negro. Pero particularmente se llama *filete negro* al que la raya de estampación ocupa la totalidad de la superficie de la pieza, en oposición al *filete fino* y demás de la serie cuya pieza tiene rebordes por ambos lados de la línea grabada.

Negro. *Zootec.* Llámase así al caballo que tiene la capa de este color, distinguiéndose el *negro azabache* (negro muy subido), el *endrino* (negro claro), el *morcillo* ó *morillo* (parecido al color de la mora madura), el *peceño* ó *negro mal teñido* (negro sucio, comparable con el color de la pez).

Negro animal. *Quím.* V. Carbón.

Negro de anilina. *Quím.* V. Anilina.

Negro de humo. *Quím.* Carbón finamente dividido, generalmente de origen vegetal, procedente de la combustión incompleta de materias resinosas, bituminosas, grasas, etc. En las chimeneas se acostumbra á depositar negro de humo porque la llama de las materias combustibles se enfría demasiado por el contacto con el aire ó bien por falta de suficiente oxígeno.

Los procedimientos y aparatos para obtener negro de humo son varios. La combustión puede hacerse

CUENCA DEL
RIO NEGRO
Escala
0 100 200 300
Kilómetros
B R A S I L
Rio Negro
Rio Amazonas
Amazonas
JAPUAS
MEPPURIS
MACU
MANAO
WAUPES
CARAHYABY
OREMANAOS
CARAHYABIS
JUMAS
MANAOS
CARIPUNAS
YAUAPERY
PALIXANAS
POROCOTOS
CURIARANAS
CUNIPASANAS
YABANOS
CURUCHIBANOS
Merid. O. de Greenw.
70
68
66
64
62
60
2
0
2

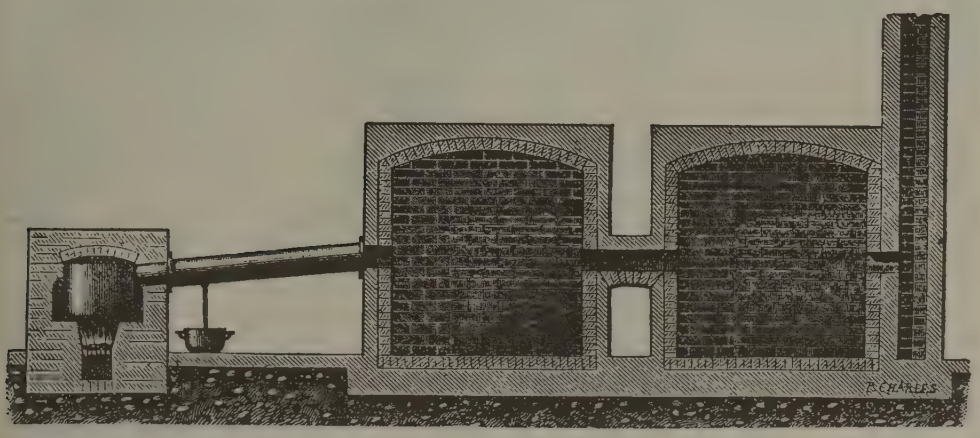

Fig. 2

Fabricación del negro de humo

en un hogar ó en recipientes que se colocan en la rejilla de éste. Siempre hay que procurar que la entrada de aire sea insuficiente, á fin de que la combustión no sea completa; así se consigue que, al arder los gases, den una llama fuliginosa, con mucho humo. Los productos de la combustión, obligados por el tiro que se establece, pasan por tubos ó por cámaras, depositándose el negro de humo en sus paredes, de modo que no hay más que barrerlas ó rascarlas para poderlo recoger. Puede emplearse una sola cámara, según indica la figura 1; en este caso la parte alta de la cámara es cónica y se sus-

Fig. 1

Fabricación del negro de humo

pende en ella un cono hueco de plancha de hierro, cuya base es igual á la de la cámara. Cuando baja el cono, que está sostenido por una cuerda que pasa por la garganta de una polea, sus bordes rozan con las paredes de la cámara haciendo desprender el negro de humo.

Se emplean también varias cámaras más pequeñas (fig. 2) que la del aparato descrito, dispuestas de modo que el humo las atraviese sucesivamente; en este caso se pone entre el hogar y la primera cámara un largo tubo de paredes dobles, entre las cuales circula una corriente de agua. En el refrigerante se condensan los productos liquidables y salen al exterior por un tubo, obteniéndose así un negro mejor y tanto más fino cuanto más lejos se deposite del hogar.

El negro de humo obtenido en estos y en otros aparatos forma copos ligeros que fácilmente se desprenden. No es carbono puro, sino que va acompañado de varias materias formadas en la combustión. Si se quiere más puro se calienta al rojo en cilindros pequeños para destruir las materias breosas que le acompañan: después se lava con agua para quitarle todas las materias solubles. A veces se lava también con lejía de sosa. Se seca el negro de humo, después de lavado, en una corriente de aire caliente.

Entre las variedades del negro de humo figuran el *negro de lámpara* y el *negro de bujía*, que se obtienen quemando aceite ó bujías de calidad baja debajo de planchas de hierro. La *tinta china* se obtiene quemando aceite de sésamo. Del acetileno, á la presión de 2 atmósferas, se obtiene por la acción de la chispa eléctrica un negro de humo muy ligero, dando cada metro cúbico de acetileno 1 kg. de negro. El negro de humo se emplea para la pintura, para la preparación de la tinta de imprenta, etc.

Negro del mejor amo (El). *Lit.* Comedia atribuída á Mira de Amescua, que aunque extravagante tiene ciertos pasajes excelentes. Su argumento, extraordinariamente complicado, es, á grandes rasgos, como sigue: Don Pedro de Portocarrero, noble español, ha jurado odio eterno al conde César de Palermo, por haber dado muerte á su hermano, y dando comienzo á su venganza, da muerte á dos parientes del conde y se refugia en el convento de San Francisco. Entra á servirle un negro llamado Rosambuco, hombre salvaje y feroz, antiguo pirata

hecho prisionero por los españoles y cuya soberbia insolente estaba fundada en el horóscopo de su nacimiento, que le predijo que llegaría á ser el favorito del soberano más poderoso del orbe. Don Pedro encuentra en su esclavo un dócil y apropiado instrumento para la realización de sus planes de venganza, concertando entre ambos que una noche fuerce el negro las puertas de la casa del conde, y después de darle muerte, robe á su hermana Laura, de quien está enamorado el español. Aborta el plan y los dos cómplices se ven obligados á refugiarse de nuevo en el asilo. Rosambuco pretende hollar el patio del convento y pasa por delante de la estatua del fundador, Benedicto Sforza, cuando éste le llama y con voz sepulcral le dice que no malgaste sus fuerzas en acciones infames, pues Dios le ha elegido para ser la joya y honra del convento. El negro no presta atención á estas palabras y sigue con su vida licenciosa, profanando el sagrado recinto hasta el extremo de intentar penetrar una noche con los más culpables designios en el principal santuario del convento. Al ir á franquear la puerta se le aparece Jesucristo, vedándole la entrada, y con dulces palabras trata de llevarle por el buen camino. Lucha el corazón de Rosambuco con sus pasiones y malos hábitos, que al fin prevalecen, y acompaña á su amo á una cita que le ha dado Laura, cayendo los dos en la emboscada que su enemigo les había preparado. Mal herido, vuelve el negro al convento, y mientras yace en el lecho se le aparecen san Francisco y el Niño Jesús para mitigar sus sufrimientos y convertirlo á la fe y al amor divino. Al sanar de sus heridas, encuéntrase también libre de sus malas pasiones, y después de recibir el bautismo hace voto de lavar sus pasadas culpas con penitencia y obras de caridad. Don Pedro, que ha sido hecho prisionero por el conde, languidece en un calabozo, en donde se le aparece san Francisco, vestido de fraile, pero fácil de reconocer por sus llagas, para arrancarle el esclavo, á fin de que se pueda dedicar por completo y en entera libertad al servicio del Señor más poderoso del orbe. Don Pedro consigue escapar de la prisión, auxiliado por su amada Laura, y unidos á unos bandoleros prosigue su lucha con el conde. En una ocasión, rodeados de numerosos enemigos, están á punto de sucumbir, cuando se presenta el negro á socorrerlos, dotados de una fuerza tan portentosa, que detiene con las manos las balas dirigidas á su antiguo amo. Al final de la comedia, unos piratas moros atacan el convento, y aunque son rechazados por Rosambuco con singular bravura, cae éste mortalmente herido, y en su agonía pide al Señor la gracia, que le es concedida, de que se reconcilien los dos bandos enemigos. Esta comedia, que se imprimió primero en la *Parte IV* de la gran colección de *Comedias escogidas* (Madrid, 1653), y más tarde otras diversas veces, aunque cambiando algunos versos, en especial los finales, ha sido considerada hasta ahora como original de Mira de Amescua, pero Cotarelo, en el *Boletín de la Real Academia Española* (Junio de 1917, pág. 296), estudiando las obras de Luis Vélez de Guevara dice que esta comedia es la misma que con el título de *El negro del Serafín* existe manuscrita en la Biblioteca Nacional, deduciendo del estudio del manuscrito (núm. 17,317) que es original de Vélez de Guevara, fundándose, además, en que es refundición de una comedia anterior de Lope de Vega titulada *El santo negro Rosambuco*, y no hay noticias de que Mira de Amescua se dedicase á refundir, mientras hay de Vélez numerosos ejemplos. Lope de Vega compuso, además, otra obra muy distinta de *El santo negro*, titulada también *El negro del mejor amo*.

NEGRAS (LENGUAS). *Ling.* Desígnase con esta denominación el conjunto de lenguas habladas por los negros africanos, como los bantús, los hotentotes y bosquimanes, nilóticos y sudaneses. V. NEGROS. *Antrop.* y *Etnogr.* || Asimismo se denominan lenguas negras algunas de las indígenas de la América del Sur, y que son habladas por unos 4.000,000 de habitantes, de los cuales hay 600,000 en Colombia, 150.000 en Bolivia, 100,000 en el Perú y el resto en el Brasil.

NEGRAS (TROPAS). *Art. mil.* Hablando de esta forma moderna de la esclavitud, del reclutamiento de infelices negros para dominar su propio país y contribuir á la conquista de las regiones pobladas por sus hermanos de raza, dice Hannotaux en el t. II, pág. 23 de su obra acerca de la *Guerra Europea:* «El gobierno de la República, al extender en Africa nuestro vasto dominio colonial, sabía que formaba un inmenso depósito de hombres para la defensa de las mismas colonias, y en caso preciso de la madre patria. Esta esperanza fué realizada y sobrepujada.» Vemos, pues, que Francia y lo mismo las demás potencias colonizadoras han buscado carne de cañón entre los negros que trataban de civilizar, y lo han conseguido, pues desde hace bastantes años se organizaron unidades de tropas negras, obteniéndose resultados sorprendentes á pesar del inconveniente que representaba el tener que llevar á retaguardia de las compañías indígenas á la familia de los soldados casados, pues aun cuando las mujeres y niños se quedaban en las bases de operaciones, á veces seguían á las columnas, prestando las mismas mujeres servicios útiles, retirando heridos y llevando municiones hasta las propias líneas de fuego.

Al estallar en 1914 la guerra mundial, tenía reclutados Francia 32,000 senegaleses, que antes del año había llegado á cerca de 70.000, los cuales han combatido y combaten en Europa. V. MERCENARIAS (TROPAS).

NEGROS. *Antropol.* y *Etnogr.* En castellano tiene este substantivo una forma tan idéntica á la del adjetivo de color, que es difícil establecer su diferencia de contenido; lo que no ocurre en otras lenguas, que han tomado del castellano (y no del latín, como se suele pretender) la palabra semejante para designar un conjunto de razas humanas, mientras que como adjetivo de color usan una palabra independiente de la latina ó derivada de ésta por evolución fonética del idioma propio. En realidad, ni son más obscuros de cutis que tales ó cuales otros grupos humanos, todos los incluídos en los que llamamos negros, ni basta este rasgo para caracterizarlos, ni siquiera puede considerarse como su principal carácter. La extensión del concepto es también muy variable según que se divida el género humano, con Boas, en dos, ó con Cuvier, en tres razas primordiales, una de las cuales es ésta, como también en la división lineana en cuatro razas y de Blumenbach en cinco; ó que se admita con Deniker que los negros forman una de las 29 razas, con exclusión de indos, dravidas, australianos y etíopes, y hasta con exclusión de melanesios, negritos y bosquimanes, como ocurre también en la clasificación de Giuffrida-Ruggeri. Mucho mejor definidos antropológica y etnográfica-

mente, así como mejor limitados geográficamente, resultan aceptando esta última significación más estricta, que, si nos atenemos á la patria de origen, se circunscribe en el Africa con exclusión del Norte, Nordeste y una parte del Sur, y si nos atenemos á sus rasgos podemos decir en general con Quevedo (*La hora de todos y la fortuna con seso,* XXXVII): «cabeza de borlilla y pelo en burujones, narices despachurradas y hocicos góticos». Todavía restringe más Haddon *(Races of Man),* pues contrapone los negros á los bantú y divide aquéllos en sudaneses occidentales ó nigricios y sudaneses orientales ó nilóticos, los primeros verdaderamente negros ó muy obscuros, los segundos á veces con un matiz rojizo; altos unos y otros; los primeros corpulentos, de piernas cortas y brazos largos; los segundos, cenceños y con piernas largas; unos y otros dolicocéfalos; aquéllos á menudo prognatos y con frente abombada, labios gruesos y á menudo vueltos; los últimos con frente retirada y labios vueltos, siendo los primeros más característicamente platirrinos, y habitan en la costa de Guinea y el Africa tropical. V. las láminas Tipos africanos, I y II, en el art. Africa.

En la región de las selvas viven de plátanos, pesca y caza, aunque también se dedican al cultivo de cereales, batatas, criadillas de tierra, habas y calabazas; en regiones más abiertas cultivan el mijo junto con otras plantas alimenticias. La caza está permitida en todas partes, y mantienen cabras, cerdos y gallinas, en algunas mesetas vacas y caballos, allí donde no se presenta la mosca tsetsé. El traje puede ser de corteza, esterilla de palma ó tejido de algodón, y son muy propensos á los adornos vegetales. Es frecuente la circuncisión y también la fractura expresa de los incisivos superiores.

Habitan en chozas rectangulares rematadas en caballete, aunque también hay otras formas, como la cilindrocónica y la en forma de castillo de naipes. Sus armas son la lanza con punta enchufada, arco con cuerda vegetal, espada, escudo trenzado, pero no maza ni honda. De sus instrumentos músicos citaremos el tambor de madera y una especie de guitarra en que cada cuerda tiene su propio soporte. Los poyos para la cabeza y la cestería plegada no son generales, pero sí la metalistería y el tejido, así como la cerámica, y en trabajos de cuero se hacen verdaderas obras de arte. Siempre han sido buenos traficantes y en todas sus poblaciones se celebran mercados.

En las tribus de sociabilidad más sencilla la comunidad se divide en linajes exógamos, probablemente totémicos en su origen y que tienen un antepasado común femenino; la poligamia es general cuando el varón puede proveer á ella, pero la primera mujer tiene puesto preeminente. La descendencia se regula usualmente por la línea femenina, pero en ocasiones se computa el padre, en cuyo caso los hijos le heredan. La esclavitud no es tan abyecta como en algunos otros países; pueden ser cautivos de guerra ó puede un hombre empeñarse á sí mismo ó á sus parientes; los esclavos domésticos pueden ser herederos.

En el Africa occidental hay sociedades secretas con máscaras, y son agentes poderosos para el orden público y el castigo de malhechores, aunque á veces su poder es abusivo. Es muy frecuente que las mujeres tengan también sociedades secretas para defender sus intereses. Es general la hechicería, y cualquier objeto puede ser hechizo ó talismán, siéndole acreditado temporal ó permanentemente el poder mágico de algún ser invisible; puede actuar por la fuerza de su propio espíritu ó por la de un ser extraño que entra en él ó que actúa sobre él desde fuera; le adoran ó reverencian, le rezan, sacrifican y le miman ó maltratan, según su conducta. Prevalece en ellos el animismo, ó sea la creencia de que todo en la Naturaleza está animado por un espíritu interior. Algunas deidades son locales, pero es frecuente que haya otras del cielo, del terremoto, etc., siendo la primera una reminiscencia ó esbozo de la idea de Dios. Hay sacerdotes por doquiera, pero sólo en los pueblos más civilizados tienen algún poder. En todas partes hay culto á los antepasados.

Lingüísticamente los sudaneses y nilóticos se diferencian bien de los bantú y forman el grupo *Occidental,* hasta el Nilo Superior en algunos puntos, el *central* y el *nilótico.* La diferencia con relación al bantú parece ser á la manera de la del inglés con relación á otras lenguas indoeuropeas como el latín, pero no como el inglés moderno al anglosajón. En la Guinea Superior son lenguas monosilábicas, de raíces aisladas, sin flexión *ni aglutinación,* sin acento ni entonación en el sentido europeo, pero con tono alto, medio ó bajo, según el significado de la sílaba. Finck (*Die Sprachstämme des Erdkreises,* 1909) distingue en los occidentales seis grupos: senegambio (uolof, serer y puli ó ful), fulup desde el Gambia hasta la isla Sherbro (bulom, temne, sarar, felup, bañún, filham, bulanda, pepel, fada, bisago, nalu, landoma, baga, limba, mampa y kissi), mandé más al interior (sarakule ó soninke, mandingo, bambara, susu y wei), kru del cabo Mesurado al de Palmas (kru, basa y grebo), nigricio hasta Camarones (avikam-efik, missa y el grupo interior), ecuatorial desde la longitud 22° al Nilo (sandé, mombutu, akka de los pigmeos, barambo, madi y mungu, gobu, krechi y golo). Los centrales divide en dos grupos: songai, otro grupo (haussa, kanuri, musgu ó musuk, logone y mandara, y tibu), tercero (bagrima y maba). Los nilóticos se distinguen en: kunama, barea y nubi, con influencias camíticas marcadas, umale ó tumale, konchara, dinka, shiluk, bari, bongo, nandi y massai. En las lenguas sudanesas el genitivo va delante y el sujeto con relación al verbo también va delante, no hay género ni plural propiamente dicho, y en el hipotético sudanés primitivo no habría prefijos.

Bibliogr. Waitz. *Die Negervölker und ihre Verwandten* (Leipzig, 1860); Hartmann, *Die Nigritier* (Berlín, 1876); *Die Völker Afrikas* (Leipzig, 1879); Seidel, *Das Geistesleben der Negervölker* (Berlín, 1904); Eastman, *The negro, his origin, history and destiny* (Boston, 1906); Struck, *Einige Sudan Wortstämme, Zeits. f. Kolonialsprachen* (III, 1912); Westermann, *Die Sudansprachen, Abhandl. des Hamburg. Kolonialinstitut* (III, 1911); Ankermann, *Kulturkreise und Kulturschichten in Afrika, Zeits. f. Ethnol.* (1905); Hollis, *The Masai* (Oxford, 1905); Merker, *Die Masai* (Berlín, 1904); Westermann, *Wörterbuch der Ewesprache* (Berlín, 1905); *Handbuch der Fulsprache* (Berlín, 1909); Weule, *Negerleben in Ostafrika* (Leipzig, 1908); Desplagnes, *Le plateau central nigérien* (París, 1907); Frobenius, *Kulturtypen aus dem Westsudan* (Gotha, 1910); Passarge, *Togo* (Leipzig, 1910). Las obras y trabajos en revistas, referentes á determinadas tribus, son multitud, y no son de citar aquí tampoco las obras que se refieren á todas las razas humanas.

Negros. *Hist.* Nombre dado á la dinastía musulmana de los Abasidas, porque en sus trajes y banderas adoptó el color negro.

Negros. *Hist.* Partido que se formó en Florencia hacia el año 1294, sostenido por los antiguos güelfos, y que triunfó de sus contrarios, los blancos ó gibelinos, á principios del siglo siguiente.

Negros. *Hist.* Diputados de cierta fracción política de la Asamblea constituyente francesa en 1789, porque entre ellos había algunos eclesiásticos que, por lo tanto, vestían hábito negro.

Negros. *Hist.* Nombre que los carlistas daban á los liberales durante sus guerras civiles.

Negros (Caquexia de los). *Pat.* V. Geofagia ó Mal de estómago.

Negros (Libros). Los libros que tratan de la magia.

Negro y fuego. *Zootec.* Raza de conejos de creación inglesa. En 1887 en una granja de Derbyshire la casualidad hizo nacer unos conejos cuyo pelo era exactamente al de los perros *fox-terrier*, es decir, negro y rojo. Se procuró reproducir estos animales, y hoy constituyen una de las razas preferidas de los ingleses. La raza negro y fuego se caracteriza por su pelaje negro, anteojos rojizos (fuego); la garganta, vientre y cara inferior de la cola y orejas de color rojizo ó fuego. Esta raza ha sufrido algunas modificaciones comparada con lo que era en los primeros tiempos de su creación; hoy tiene la cabeza más alargada y el cuello más ancho; su volumen y peso han aumentado considerablemente.

Negro. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, municipio de Oria.

Negro. *Geog.* Cabo de la costa de Asturias. Avanza escarpado y alto entre el cabo de Peñas y punta Forcada, al NE. de la ría de Avilés. También se le conoce por cabo Cornario.

Negro. *Geog.* Río de la prov. de Zamora. Tiene sus fuentes en la sierra llamada de Peña Negra, cerca del límite de la prov. de León, corre primero al SE., luego al E. y por fin al S.; recibe por la izq. las aguas del Vega y des. en el Tera, cerca de Río Negro del Puente.

Negro. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Suárez. Nace en la sierra de Pillahuinio y des. por la izq. en el arroyo Sauce Grande. ‖ Arr. de la misma prov., partido de Pringles. ‖ Arr. de la misma prov., partido de Tandil. ‖ Arr. del territ. del Chaco. Des. por la der. en el Paraná, cerca de Resistencia, á los 27° 27′ 49″ S. y 58° 56′ 4″ O. de Greenwich. ‖ Arr. de la prov. de Jujuy, dep. de San Pedro. Nace en el cerro Labrado y serranías de las Capillas y des. por la izq. en el San Francisco, formado por los ríos Grande de Jujuy y Lavayén. ‖ Arr. de la misma prov., dep. de Valle Grande. Es afl. del San Lorenzo. ‖ Arr. de la provincia de Mendoza; des. en el río de este último nombre á los 32° 40′ S. y 69° 20′ O. de Greenwich, á 1,749 m. s. n. m. ‖ Arr. de la prov. de Salta, departamento de Iruya. Es uno de los que forman el río Pescado, afl. der. del Bermejo. ‖ Monte de la prov. de Córdoba, dep. de Calamuchita. Se levanta en la sierra Comechingones, cerca del límite que separa los dep. de Calamuchita y Punilla. ‖ Cerro de la misma prov., dep. de Río Cuarto, sit. á los 33° 30′ S. y 65° 9′ O de Greenwich. Tiene 720 m. de altura. ‖ Cerro de la prov. y dep. de Jujuy, sit. á los 24° 10′ S. y 64° 50′ O. de Greenwich. Tiene 6,500 m. de a. y forma parte de los Andes. ‖ Cerro de la prov. de Mendoza, dep. de las Heras. ‖ Monte de la prov. de Rioja, dep. de Chilecito; está sit. en la sierra de Famatina y cubierto de nieves. Tiene 4,500 m. de a. ‖ Cumbre de la prov. de Salta, departamento de Rosario de la Frontera. Forma parte de la sierra de Campos.

Negro. *Geog.* Río de la América meridional, afl. izq. del Amazonas, que baña las tres Repúblicas de Colombia, Venezuela y Brasil, llamado Curana por los indios. Debe su nombre al color de sus límpidas aguas, que se debe seguramente á una disolución de carburo de hidrógeno procedente de detritos.

Río Negro Superior ó Guainía. Se había disputado hasta hace pocos años acerca del verdadero origen del río Negro; pero hoy se considera como tal el río Guainia. Nace éste en Colombia, territorio del Meta, de una pequeña sierra llamada Padavida, á los 1° 42′ lat. N. y 69° 52′ long. O. del Meridiano de Greenwich aproximadamente, y empieza á correr hacia el SO.; pero á unos 50 kms. de su origen cambia bruscamente de dirección para tomar la del NE., y al llegar á Santa Ana comienza á formar meandros que llegan hasta la pobl. de Victorino, última donde ambas oril. pertenecen al territorio colombiano. Hasta aquí su curso es de unos 250 kms. más en línea recta y sus tributarios son de escasa importancia. Inmediatamente, á los 3° 10′ lat. N. y 68° 38′ long. O., que es el punto más septentrional que alcanza, principia á servir de límite entre Colombia y Venezuela, conservando este carácter hasta su entrada en el Brasil. El primer tributario del río Negro procedente de Venezuela es el Pimichín, de peñascoso lecho, y desde la citada pobl. de Victorino el río Negro desciende en general hacia el SE. cambiando, por consiguiente, otra vez de rumbo é inclinándose más hacia el S.; pasa por Maroa, Democracia, San Carlos y San Felipe, recibiendo por ambas márgenes, sobre todo por la izquierda, corrientes negras como la suya, entre las que predomina el Casiquiaré que desemboca á los 2° de latitud N. y á 25 kilómetros aguas arriba de San Carlos.

Más abajo de la boca del Casiquiaré, el río Negro prosigue su rumbo SSE. sin recibir tributarios importantes y llega al pie del Cucuhy, pico granítico aislado que se levanta á 300 m. sobre el nivel del río y que sirve de límite entre Venezuela y el Brasil. Nuestro río forma por unos pocos kilómetros la frontera entre el Brasil y Colombia y una vez dentro del territorio brasileño, pasa por Marabitanos, desde donde por un corto espacio, en el cual recibe por la izq. las aguas del Dimity, se encamina al O.: en San Marcelino se le une el Xie y tuerce de nuevo hacia el S. y junto á Guía confluye con el Isana que es uno de sus tributarios más importantes. Poco después, muy cerca y al N. de la línea ecuatorial, se encuentra el río Negro con su afl. más caudaloso, el Uaupés, al cual se ha considerado también como verdadero origen de aquél; esta impetuosa corriente impone á su principal un nuevo cambio de curso hacia el ESE. y le obliga á formar una serie de cataratas poco conocidas.

Río Negro propiamente dicho. Las mayores cataratas que tiene el río Negro después de su confl. con el Uaupés, se encuentran poco antes de la población de São Gabriel, al atravesar la cordillera granítica de Cury-cuyari, que en realidad no es más que una serie de conos aislados de 900 á 1,000 m.

Vista parcial del valle de Pilcanyeu en las pampas del Río Negro (Argentina)

de a., pasados los cuales el NEGRO recibe un importante río de igual nombre que dichos cerros y recobra el aspecto plácido que le caracterizaba antes de la confl. del Uaupés. Sus márgenes se separan y entre ellas rara vez queda un espacio menor de 1,500 m. De São Gabriel á Thomar (Meridiano 64° O.) y de Thomar á Manaos (desembocadura en el Amazonas, hacia el Meridiano 60° O. y paralelo 3° S.) recibe el río NEGRO por la der. el Marié, el Univeri, el Ajuana, el Urubaxi, el Ariraha, el Kuihuini, el Uarvia, el Cahiuni, el Baruri, el Caburi, el Ubina, el Uniny y el Ariau, todos de curso muy poco conocido, excepto el primero y el último; y por la izq. le llegan el Cauabury, el río Preto, el Uererе, el Daimini, el Branco que es el más importante de todos; el Yauaperi, el Unariau, el Maupao, el Anavilhana y el Coieras, que en su mayor parte también son poco menos que desconocidos. En este trayecto el río NEGRO, á la manera del Amazonas, se divide y subdivide en un sinnúmero de *igarapés* ó brazos, que vuelven siempre al río originario, pero forman con él islas que á veces tienen 60 ó 70 kms. de largo. Su anchura, impropia ya de un río, excede con frecuencia de 8 y de 10 kms. y llega á los 50 kms., entre los 62 y 64° O., allí donde el río toma el rumbo SE. Después de Barcellonas las márgenes se aproximan para separarse de nuevo; distan de 10 á 15 kms. á partir de Ayrão, de 75 á 100 kms. antes de Manaos, y entran en los límites normales (de 2,000 á 2,500 m.) en las cercanías de Manaos. En el NEGRO abundan los cocodrilos ó *jacarés*, y si bien los peces son escasos, en cambio se encuentran grandes serpientes de agua *(sucuripis* y *surucucus)*, nutrias, pequeños cachalotes *(boots)*, gimnotes *(puraques)* y un pequeño pescado parecido á la sardina europea y llamado *pyranha* y que vive también en bancos, pero que tiene dientes terribles.

El río NEGRO es navegable en una gran distancia. Hasta Santa Isabel su profundidad mínima oscila entre 15 y 20 m. y la máxima llega á 50 m. cerca de Manaos. Resulta, pues, navegable para grandes vapores desde su desembocadura hasta Santa Isabel, ó sea en una distancia de 726 kms. Pasada esta población, los rápidos obstruyen el curso del río.

NEGRO. *Geog.* Río de la República Argentina, á uno de cuyos territorios da nombre. Nace, con el nombre de Limay, en el hermoso lago de Nahuel-Huapi, y se encamina inmediatamente al NE., marcando el límite entre el territ. ó gob. de Río Negro y el de Neuquén desde el paralelo 41° S. al 39° aproximadamente y recibiendo durante este trayecto las aguas de varios ríos, como el Traful, el Aluminé y el Picún Leufu, y corriendo entre sierras hasta el cerro de la Aventura. Atraviesa en esta misma parte de su curso los pasos de Limay y del Infierno y forma la isla de Venus y el llamado Gran Remanso. En dicho cerro de la Aventura se subdivide en diversos brazos hasta su encuentro con el Neuquén, que se verifica á los 38° 59′ S. y 67° 59′ 35″ O. de Greenwich, cerca de la c. de Neuquén, después de un curso de 350 kms. Al principio lleva también el nombre de río de la Encarnación.

El Neuquén, por su parte, corre hacia el SE., después de formarse en el pequeño lago Malbarco, á los 36° 38′ S. y 70° 46′ O. de Greenwich, y recibe las aguas del Agrio, frente á la montaña de Chihuicho. El Alto Neuquén riega al principio un valle muy estrecho que se ensancha un tanto hacia el Nido del Cóndor; luego serpentea por una llanura de 1 á 2 kms. de ancho, y sus orillas están cubiertas de zarzas espinosas y de sauces. Alimentado por los muchos torrentes que descienden hasta él desde los Andes, es navegable cuando el agua está alta, es decir, de Mayo á Marzo, para embarcaciones de 1'5 á 1'8 m. de calado. De Marzo á Mayo la navegación queda interrumpida, así en el Neuquén como en el Limay, que miden respectivamente 230 y 190 m. de anchura, no obstante lo cual, es mayor el volumen de agua que lleva el Limay. Las aguas de éste son

azules y sumamente límpidas, al paso que el Neuquén las tiene turbias y cenagosas.

Un kilómetro después de su unión con el Neuquén, el Limay tiene 380 m. de ancho, y con el nombre

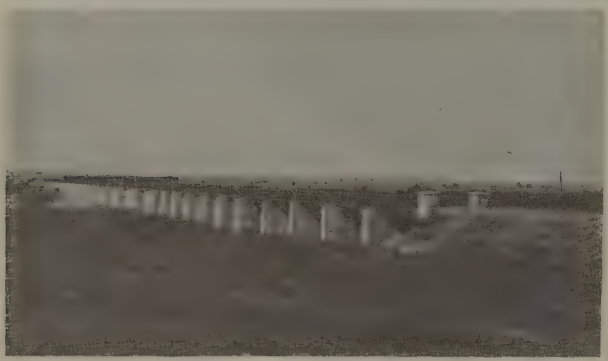

Puente sobre el río Negro

ya de río Negro toma una dirección ESE., formando inmediatamente la isla División y regando la desierta Pampa de la gob. de Río Negro, y hacia el Meridiano 66° la cambia por la del SE., en la cual persevera hasta su desembocadura en el Atlántico. Cerca de dicho Meridiano divídese en dos brazos que rodean la gran isla Choelechoel ó, por mejor decir, las de Pacheco, Rosas, Choelechoel y Falsa de Choelechoel, y des. en el mar, junto á la localidad llamada Boca de Río Negro. En su curso inferior y á partir de Guarda Nueva, forma también el río Negro el límite entre la prov. de Buenos Aires al N. y la gob. de Río Negro al S. Su desembocadura en el Océano es ancha, pero está obstruída por una barra, que no cabe franquear con seguridad más que con los vientos del NE. Desde su unión con el Neuquén el río Negro mide 685 kms. en línea recta y más de 1,200 contando sus sinuosidades, que son numerosas. Es navegable hasta Choelechoel para vapores de bastante calado, y hasta la confl. del Neuquén para embarcaciones de menor calado: pero de todos modos la gran navegación no es posible más que en la época de las crecidas ordinarias debidas á los deshielos de la cordillera en Noviembre ó las lluvias propias del otoño. La rapidez de la corriente llega á 15 kms. por hora desde el lago Nahuel Huapi hasta la confl. del Neuquén, y á 4 kms. desde este punto hasta su desembocadura. El nombre de río Negro, que se le da por el color obscuro de sus aguas, es traducción literal de la denominación india de *Curu Leuvu,* que aun le aplican los puelches.

Negro ó Ibiticaray. *Geog.* Río de la América del Sur; se ha confundido á veces con el Otuquis. Está formado por los ríos Verde, Novo y otros, que nacen en la sierra que hay al S. de la bahía de Cáceres.

Negro. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de Marañón. ‖ Sierra del Est. de Alagoas, mun. de Passo do Camaragipe. ‖ Río del Est. de Marañón; separa las feligresías de Nossa Senhora da Conceicão de Villa Viçosa da Tutoya y de São José do Preá. ‖ Río del Est. de Bahia; nace en el término de Entre Ríos y des. por la der. en el Subahuma. ‖ Río del mismo Est. Nace en la sierra de Sincorá y des. en el Paraguassusinho. ‖ Río del Est. de Río de Janeiro; unido con el Grande forma el Dois Rios, afl. del Parahyba do Sul. ‖ Río del Est. de San Pablo, afl. der. del Lourenço Velho, en el cual des. entre Ubatuba y Parahybuna. ‖ Río de los Est. de Santa Catharina y de Paraná. Nace en la sierra del Mar y corre hacia el O. hasta desembocar por la izq. en el Iguassú, dividido en dos brazos que forman una isla llamada del Presidente. ‖ Río que nace en el Est. de Río Grande del Sur, en la cuchilla Grande, entra en la República del Uruguay y des. por la izq. en el río de este último nombre. ‖ Río del Est. de Matto Grosso; es uno de los que contribuyen á formar el Paraguay. Se le da también el nombre de Quilombo. ‖ Río del mismo Estado; nace en la sierra de Amambahi y des. en el Miranda por diferentes bocas llamadas Negrinho, Vermelho y Capivary. ‖ Río del mismo Estado, brazo occidental del Arinos. También se le llama río Preto. ‖ Río del mismo Estado; es un brazo del Taquary. ‖ Río del Est. de Amazonas, tributario del Guaporé.

Negro. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, dist. de San Marcos.

Negro. *Geog.* Río de Costa Rica, prov. de San José. Nace en las montañas de Candelaria, se une al Tabarcia, aguas arriba de Puriscal y des. en el Jorco del Sur. ‖ Río de la prov. de Guanacaste. Se forma en la vertiente septentrional del volcán de Miravalles de tres riachuelos que, al juntarse, se encaminan hacia el N., pasan por las llanuras de Guatusos y des. en el lago de Nicaragua.

Negro. *Geog.* Río de Chile, dep. de Llanquihue. Se forma de los pequeños arroyos que descienden por entre el lago de su nombre y Puerto Montt; se encamina al O. y des. por la izq. en el Maullín, un poco antes de la cascada llamada el Salto que forma este último río. ‖ Río que baña principalmente la parte meridional del dep. de Osorno. Nace en las sierras sit. en la parte N. del dep. de Llanquihue, formándose del río Maipue y de varias corrientes de menor importancia; recibe por la der. los arr. Chifin y Forrahue, y por la izq. los ríos Blanco, Llahuinco, Huilma y otros, procedentes del O., y des. por la izq. en el Rahue, cerca del cas. de Caipulli, á 7 kms. aguas arriba de la c. de Osorno. Su curso es de pocos kilómetros. ‖ Cas. del dep. de Llanquihue, sit. en la cuenca superior del río de su nombre, cerca de su confl. con el Chifín. Correo.

Negro. *Geog.* Promontorio de Chile, en la costa continental del estrecho de Magallanes, sit. á los 52° 57′ S. y 70° 47′ O. de Greenwich, á 26 kms. al N. del puerto de Punta Arenas. Se tiende hacia el E., sirviendo de límite occidental á la bahía de Laredo y dejando al N. el paso que forman el mismo estrecho y la isla de Isabel. Tiene de 30 á 35 m. de altura y es escarpado. ‖ Cabo del extremo SO. de una isla de igual nombre, sit. en la parte meridional de la Tierra del Fuego, á los 54° 29′ S. y 73° 4′ O. de Greenwich. Tiene 180 m. de a.; es montañoso.

Negro. *Geog.* Río de Guatemala. V. Chixoy.

Negro. *Geog.* Río de la República de Honduras, perteneciente á la cuenca del océano Pacífico. Nace en el dep. de Choluteca, jurisdicción de San Marcos de Colón, formándose en el cerro del Gualiquemito, en la parte septentrional de la montaña de la Boti-

ja; corre en dirección SE. y recibe á 6 kms. de Concepción de María las aguas del Guazaule procedente del portillo de los Azotes.

NEGRO ó TINTO. *Geog.* Río de la República de Honduras, perteneciente á la cuenca del mar Caribe. Se forma de la confl. del Sico y del Paulaya, en las montañas de Ardón, del dep. de Olancho, donde se le conoce con los nombres de Sico y Grande; corre en general hacia el NE. formando, empero, grandes curvas; cerca de la costa toma el nombre Poyer ó Poyas, recibe por ambos lados numerosos afluentes, entre ellos el Resumidero, que le llega por la der., y después de un curso de 132 kms. des. en el océano Pacífico dividido en tres brazos, dos que van directamente al mar y el tercero que forma la lag. de la Criba, la cual está en comunicación con la de Ibán. Cerca de la mitad de su curso es navegable en botes y embarcaciones de escaso calado.

NEGRO. *Geog.* Río de la República de Honduras, en el dep. de Intibucá; parte de su curso sirve de línea divisoria con el dep. de Olancho y se le da también el nombre de Guarajambala.

NEGRO. *Geog.* Nombre de dos rías del Est. de Oaxaca (Méjico). Riegan respectivamente los distritos de Etla y de Nochixtlán. || Ranchería en el Estado de Veracruz, mun. de Tecolutla; 50 h.

NEGRO. *Geog.* Río de la República de Nicaragua. Tiene sus fuentes en el dep. de Esteli, al N. de la pobl. de San Jerónimo; se dirige hacia el SO., pasa por Limey, penetra sin cambiar de rumbo en el departamento de Chinandega y un poco al S. del paralelo 13º N. describe un arco de círculo y torna hacia el O., recibe poco después por la izq. las aguas del Somotillo y luego también por la izquierda las del Guasaiile procedente de Honduras. Desde esta última confl. sirve de límite entre Honduras y Nicaragua, hasta su desembocadura en el Estero Real que forma parte del golfo de Fonseca. || Río del dist. de San Juan del Norte, afl. der. del río Indio. || Río del dep. de Chontales, afl. izq. del San Juan.

NEGRO. *Geog.* Monte de la República de Panamá, prov. de Coclé. Pertenece al eje principal de la cordillera de los Andes y tiene 1,360 m. de a.

NEGRO. *Geog.* Río de la República del Paraguay. Se forma de la lag. de Ipoá, sit. al S. de Asunción y á 45 kms. del río Paraguay, y después de un corto curso des. por la izq. en el Tebicuary. || Río de la sección occidental, en el Chaco paraguayo, llamado también Seco. Nace en las inmediaciones de Bahía Negra, corre hacia el SE., recibiendo el curso del Verde, y des. por la der. en el Paraguay, frente á Villa Concepción.

NEGRO. *Geog.* Río del Perú, afl. izq. del Moyobamba, en el que des. poco antes de la c. de este nombre. || Riach. tributario del Pozuso, en el cual des. á 800 m. de a.

NEGRO. *Geog.* Río de la República de El Salvador, dep. de Morazán; nace en las montañas del Zancudo; recibe las aguas de las quebradas de la Palma, Palo Blanco y Barrancón y des. en el Lempa.

NEGRO. *Geog.* Río del Uruguay, el mayor de los ríos costeros de la República. Nace en el Brasil, Est. de Río Grande, cerca de Santa Tecla, formándose en las sierras sit. al E. y al O. de Bagé, entre las cuales queda un valle regado por numerosos arroyos que son las cab. del río NEGRO. Dirígese primero al SO. recibiendo dentro todavía del territorio brasileño las aguas del caudaloso Piray Grande y penetra en el Uruguay á unos 75 kms. de su origen, para formar el límite entre los dep. de Rivera, Tacuarembó y río NEGRO por el N. y los de Cerro Largo, Durazno, Flores y Soriano por el S., y siguiendo siempre la dirección general del SE. acaba por desembocar por la izq. en el Uruguay, después de un curso de más de 500 kms. De sus numerosos tributarios le llegan, entre otros, por la der., el arr. San Luis y el Hospital, el río Tacuarembó, de rápida corriente; el arr. Salsipuedes Grande y el Grande, y por la izq. los arr. Aceguá, Zapallar, F. Muerto y Cordobés, Cañas y Chileno; el río Yi y otro arr. Grande que limitan el dep. de Flores y des. en el mismo punto, y el arr. Bequeló en el departamento de Soriano. Al principio es el río NEGRO poco caudaloso; pero después de las lag. de Mazangano y de Santa Teresa, aumenta rápidamente hasta convertirse en un gran río. Gran parte de las islas del río NEGRO están sit. cerca de su desembocadura, y entre ellas se cuentan las del Puerto, Redonda, Pichón, Vergallín, Dos Hermanas, Barrientos, Ascensio, Cañas, Camariñas, Infante, Vizcaíno, Naranjo y Lobos desde el río Uruguay hasta la c. de Mercedes, y más arriba de Mercedes las del Saladero del Medio, Tropas, Sauzal, Austriaco, China, Tres Bocas, Maletas, Salto Chico, Santiago, Pepe el Ladrón, Juan Fernández, Saladero del Rincón, Chalupas, Tres Marinos, etc. En algunas de estas islas habitaron preferentemente los indios chanás. La desembocadura del río NEGRO en el Uruguay consta de diferentes bocas, llamándose la central Yaguarí, la del N. Boca del Yaguarí Chico, y la del S. Boca Falsa. El río NEGRO es navegable para barcos de cabotaje hasta la confl. del Cololó, bastante más arriba de Mercedes; pero modernamente algunas embarcaciones adecuadas han llegado á la confl. del Tacuarembó y aun han penetrado en éste. Las aguas de este río petrifican con facilidad las materias vegetales y algunas animales á causa del abundante carbonato de cal que contienen, y son verdaderas aguas medicinales que se aplican en ciertas enfermedades de la piel, de las vísceras abdominales y de las vías urinarias; pertenecen á la clase de las sulfurosas, grupo especial de las sulfinidrosulfuradas.

Su temperatura oscila generalmente, en verano, entre los 25 y 27º C., y en invierno no suele descender á más de 11º C.

El río NEGRO atraviesa todo el territorio uruguayo y viene á dividir la República en dos grandes zonas, la mayor de las cuales queda al S. del mismo, pudiendo calificarse de río nacional.

El nombre primitivo de este río fué, según algunos autores, el de *Hum;* pero en tiempo de la Conquista se le dió el de NEGRO, por el color de su cauce que reflejan sus aguas al pasar por determinados sitios, sobre todo por ciertas lagunas.

NEGRO. *Geog.* Arr. de la República del Uruguay, en los dep. de Paysandú y de Río Negro, entre los cuales sirve de límite durante todo su curso. Tiene su origen en la parte interior del ángulo formado por las cuchillas de Haedo y Grande de Paysandú. Corre en general de E. á O. hasta unir sus aguas á las del caudaloso Uruguay, por ancha y profunda boca, después de un curso de 80 kms., sin contar las sinuosidades, de los que 7 son navegables. Tiene el arr. NEGRO numerosísimos tributarios, entre los que se cuentan, por la der., el arr. del Sarandi-

zal, el del Sauce, el del Gato ú Olivera, la cañada Sifredi, la Yuquití, la Totoral, la de Pancho el Grande, el arr. de Valdés, el de Repicia, el de Cangüé, la cañada del Coronilla y la del Quebracho; y por la izq. el arr. del Algarrobal, el de Gutiérrez Grande, el de Mañez, el Bellaco y otros.

Negro. *Geog.* Arr. de la República del Uruguay, en el dep. de Minas; nace en la sierra de Polanco y des. en el arr. de Barriga Negra. ‖ Cerro en el departamento de Maldonado, sit. en la sierra de las Animas, entre los cerros Betete y Tupambae. ‖ Cerro del mismo dep., en la sección de Garzón. ‖ Cerro del mismo dep. Se levanta cerca del nacimiento del arr. del Alférez. ‖ Cerro del mismo departamento, en la sección de Mataojo. Es largo y de bastante altura. ‖ Cerro del mismo dep. Forma parte de la sierra de las Cañas y es uno de los más altos de la misma. ‖ Cerro del dep. de Minas, en las cercanías de la c. de este nombre. ‖ Cerro del departamento de Rocha, sit. en la sierra del Alférez, cerca del límite del dep. de Maldonado. Riega su base el arr. de Cerro Negro. ‖ Cerro del dep. de Salto, perteneciente á la cuchilla de Belén y el más alto de ella. Se encuentra al O. del marco de Masoller.

Negro. *Geog.* Río de Venezuela, en el Est. de Zulia; tiene sus fuentes en la sierra de Perijá, baña el dist. de este último nombre y des. en el lago de Maracaibo, por la costa occidental del mismo, cerca de la punta llamada Negra. ‖ Brazo del río Catatumbo (en el mismo Est.), des. en la ensenada de Congo, junto á la punta Sur.

Negro. *Geog.* Isla del Canadá, prov. de Nova Scotia, adyacente á la costa S. de la tierra firme y provista de un faro de luz centelleante blanca y roja. Está sit. frente á la desembocadura del Clyde. ‖ Río de la prov. de Quebec, en el condado de Charlevoix; des. por la izq. en el San Lorenzo, al S. de Port-au-Persil. ‖ Río de la misma prov., nace en el condado de Megantic, formándose de varios arroyos, corre hacia el N. formando el lago William, entra en el condado de Wolfo, recibe las aguas del Palmer y toma el nombre de Becancour que des. por la oril. der. del San Lorenzo. ‖ Río de la misma provincia en el condado de Pontiac. Tiene sus fuentes entre los ríos Moine y Coulonge, se encamina hacia el SSE. y des. en un brazo del Ottawa, cerca de Waltham, después de un curso aproximado de 200 kilómetros. ‖ Río de la misma prov. Baña los condados de Shefford y Bagot, y des. en el Yamarka, tributario á su vez de la der. del San Lorenzo, poco antes de la desembocadura del Sant Hyacinthe. Durante su curso tiene numerosos rápidos y cascadas, cuya fuerza se aprovecha en grande escala para la industria.

Negro. *Geog.* Río de la prov. de Yun-nan (China). V. Sang-bo.

Negro. *Geog.* Cabo de Marruecos al N. de Tutan (Yebala); tiene 366 m. de elevación.

Negro. *Geog.* Cabo del protectorado francés de Túnez, sit. á 25 kms. al NE. de la isla de Tabarca, en una costa escarpada y peñascosa de unos 11 kilómetros de ancho, que en su parte SO. se eleva á 176 m. de a., formando otra escarpadura. Entre ambas elevaciones se extiende una playa arenosa que dibuja una ligera curva y en la cual des. dos riachuelos, uno al E. de Tabarca y otro hacia el centro de la misma playa. La tierra que está unida á la playa se levanta por quebradas hasta el Cabo Negro, y en su extremo O. avanza una punta que encierra una pequeña ensenada abierta al SO. y de fondo pedregoso, donde pueden refugiarse en verano las embarcaciones de poco calado. En las inmediaciones se ven algunas ruinas.

Negro (Cabezo). *Geog.* Escollo de la costa occidental de Puerto Rico, el más septentrional de los que existen entre esta isla y la de la Mona. No tiene encima más que 1'4 m. de agua, está rodeado de placer muy hondable y con el bajo de Rodríguez forma un canal de 7'5 m. de profundidad mínima que conduce á Mayagüez.

Negro (Cabo). *Geog.* Promontorio de la costa de la prov. de Angola (Africa Occidental Portuguesa), dist. de Mossamedes, sit. á los 15° 40′ 40″ long. E. al S. de Mossamedes, cerca de la desembocadura del río de los Flamingos y de la del río Corvea, que forman la bahía de Pinda, al S. de la cual se abre una profunda ensenada llamada Porto Alexandre.

Negro (Cañada del). *Geog.* Pequeña corriente de la República del Uruguay, en el dep. de Durazno; después de un corto curso des. por la izq. en el arroyo Maeste Campo en su curso inferior, aguas arriba de la boca de la cañada de Pedregales.

Negro (Cerro). *Geog.* V. Cerro Negro.

Negro (Cerro). *Geog.* Manantial del dep. de Minas (República Oriental del Uruguay), notable por su chorro de agua que surge entre los peñascos á considerable altura.

Negro (Isla del). *Geog.* Isla de la República del Uruguay, dep. de Montevideo. Se encuentra en el bañado que hay en la parte interna del ángulo formado por la marg. izq. del río Santa Lucía y la cañada de las Pajas Blancas.

Negro (Laguna del). *Geog.* Extensión arenosa del dep. de Cerro Largo (República Oriental del Uruguay), hoy seca y cubierta de extensos bosques de mimbres. ‖ Pequeña lag. del dep. de Florida, situada á 100 m. al S. de la Piedra Alta y formada por el Santa Lucía Chico.

Negro (Mar). *Geog.* Mar interior de la parte norteoriental del Mediterráneo, entre Europa y Asia, que des. en el mar latino por el Bósforo, el mar de Mármara y los Dardanelos. Su límite septentrional en el fondo del golfo de Odesa excede en 50′ de latitud N. á la del Adriático, y su cuenca oriental se prolonga 5°5 más al E. que el límite de la cuenca propiamente dicha del Mediterráneo. Su entrada en el Bósforo se halla á 3,200 kms. á vista de pájaro del estrecho de Gibraltar y á 3,840 el cabo Takli ó Takyl, en el estrecho de Kertch. La distancia entre Gibraltar y el extremo oriental del mar Negro, en Nikolaïa (41° 54′ 17″ lat. N.), es de 4,300 kilómetros. Sus límites astronómicos se hallan entre 40° 56′ y 46° 36′ de lat. N. y 27° 32′ y 41° 38′ de long. E. Dejando aparte la península de Crimea y el avance hacia el N. de la costa de la Anatolia, puede perfectamente determinarse la figura general de sus costas por un triángulo escaleno cuyo lado menor sit. á Occidente sigue la dirección del NNE. al SSO., y el mayor, que es el meridional, lleva la de E. á O. Sus mayores dimensiones son de E. á O. 1,187 kms. y de N. á S. 613. Su super. es de 461,597 kms.^{2} comprendido el mar de Azof y 423,993 sin éste, correspondiendo á islas 54 kms.^{2} y el resto á aguas. La proyección de la península de Crimea y el avance de la costa media de la Anatolia dividen al mar Negro en tres grandes golfos ó, mejor, secciones: el norteoccidental, en cuyo fondo se

halla el golfo de Odesa: el sudoccidental, determinado por el golfo de Burgas y el oriental. Por otra parte, el Bósforo y el estrecho de Kertch determinan una división en el perímetro del mar Negro en dos partes aproximadamente iguales: costa europea y costa asiática con una longitud total de 3,887 kms. Midiendo todas las anfractuosidades de las costas se obtiene para el litoral europeo la cifra de 2,866 kilómetros y 2,048 para el asiático, dando ambos la suma de 4,914 kms. para el contorno total. La mayor long. de la costa europea es debida á la península de Crimea y á las sinuosidades de la de los golfos de Perekop y Odesa. Políticamente se hallan repartidas las costas entre Rusia y Turquía, perteneciendo una parte del litoral europeo á Rumanía y á Bulgaria. El aspecto de las costas asiática y europea del mar Negro presentan un notable contraste por ser las primeras montañosas y llanas, y bajas las segundas.

Costa europea. Desde el cabo Takli, en la entrada SO. del estrecho de Kertch, hasta el cabo Fanaraki, en la boca NO. del Bósfoso, pertenece la costa á los gob. rusos de Taurida, Kherson y Besarabia, á la Valaquia, Bulgaria y la Rumelia oriental y á las provincias turcas de Andrinópolis y Constantinopla. La costa de Crimea avanza hacia el mar los cabos Takli ó Takyl, Tach-Kitchik, Kik Atlama, Tchuban-Basty, Aïudag, Aïtodor, Kikineïs, Seritch ó Saritch (en la punta meridional), Aïa, San Jorge ó Feoleité, Quersoneso, Eupatoria, Tarkhan-Kut y Saribulat. En las bahías que llevan sus nombres se hallan los puertos de Kaffa (Feodosia), Balaklava, Sebastopol y Eupatoria, en los dos extremos de la gran bahía de Kalamita; entre la península terminada por el cabo Tarkhan-Kut y la costa continental de Taurida penetra el mar Negro con el nombre de golfo de Karkinit, en cuyo fondo está Perekop que da también nombre á una península que debe ser cortada para unir por el Sivach el mar Negro con el de Azof, quedando Crimea convertida en una gran isla. La costa SO. tiene pocos ríos que merezcan citarse y son, á partir del S., el Tchernaïa, el Belbek, el Katcha, el Alma y el Bulganak, río este último que se pierde antes de llegar al mar. A lo largo de la costa meridional de Crimea, en unos 170 kms., desde la punta de Kaffa al cabo Quersoneso, existe una cadena de montañas de formación calcárea con capas de arcilla y esquistos arcillosos que desciende brusca y escarpada hacia el mar, distando sus crestas de 6 á 12 kms. El mar, sin escollos ni bancos por esta parte, bate los acantilados excavándolos donde quiera que encuentra la capa arcillosa, produciéndose así derrumbes y deslizamientos de terrenos, á los que contribuyen las lluvias reblandeciendo las capas arcillosas que llegan á tener considerable importancia hasta el punto de formarse de este modo hasta promontorios. En ambas extremidades de la cadena calcárea los basaltos y rocas eruptivas penetran en el mar; así el cabo San Jorge en la bahía de Balaklava. La costa N. ó golfo de Karkinit está festoneado de pequeños golfos, siendo los dos principales el de Perekop y el de Djarilkatch. Siguiendo el litoral al O. se encuentra el golfo de Odessa, cuya entrada oriental se halla obstruída por el arrecife de la isla Longue ó Tendra en unos 50 kms. En Odessa, donde termina la curva del golfo, tuerce el litoral al SO. llegando á la desembocadura del Dniester, y 90 kilómetros más al S. al delta del Danubio. Los puertos más importantes de esta parte son Kherson, Nikolaïef, Otchakof, Odessa y Akkerman. La pequeña isla de Berezan se halla cerca de la desembocadura del Dnieper, desenvolviéndose en esta parte la costa baja, arenosa y sin sinuosidades. Tras la desembocadura del Tiligul aparece el cabo Dufinovskii y á continuación la playa besarabiana con varios lagos salinos. Al O. del Sassik y hasta la confl. del Pruth con el Danubio se ven antiguos golfos hoy transformados en lagunas por los aluviones de las corrientes. Los tres brazos del delta Danubiano, llamados Kilia, Sulina y San Jorge, forman las dos grandes islas pantanosas de Leti y Moije. Al S. de las bocas del Danubio inclínase la costa profundamente al O. para descender al S. y formar en seguida el cabo Kali-Akra, en la Dobrudja, comarca comprendida entre el mar y una serie de colinas de 300 á 400 m. de a. El brazo del San Jorge se subdivide á su vez formando con el canal Racim la isla de Dranov, á la que siguen un collar de lagunas y los puertos de Kustendje, Kartal y Satalmitch que preceden al antes citado cabo Kali-Akra, á partir del cual encuéntranse el golfo de Baltchik y la bahía de Varna. El cabo Eminé señala el principio de otro gran reentrante en el que están las bahías de Misiori, Angialo y el golfo de Burgas con varias isletas. La costa pierde aquí su carácter casi rectilíneo y forma pequeñas penínsulas y cabos hasta Midia, á 125 kms. al S. Después del lago Mugres un reentrante sirve de desembocadura á los ríos Mandra y Fakideri. En la entrada N. del golfo Angialo desemboca en una laguna el Ana-Dereh, y en la entrada S. se encuentra el puerto de Nikolao, desde donde la costa tuerce al SO. hasta Podima, describiendo una curva convexa donde están los puertos de Zizebolu, Salikleré y Seitin en la costa de Rumelia, el cabo Kara y, por último, más al O. el golfo de Iniada. Midia, la vieja ciudad griega de templos subterráneos, ocupa la entrada oriental del golfo.

Costa asiática. Desde la punta de Anatolia, la costa asiática pertenece á los valiatos turcos de Constantinopla, Kastamuni y Trebizonda; por la Transcaucasia, á los gob. rusos de Erivan y Kutais, al dist. militar de Sukum-Kaleh, al círculo del mar Negro y al gob. de Kuban. La costa de Anatolia, al S. del mar Negro, está caracterizada por un saliente mediano en forma de giba de dromedario. Sinuosa y elevada, esta parte del litoral envía al mar más de 90 torrentes de 20 á 30 kms. de curso y algunos ríos de importancia secundaria, como el Sakaria, el Filias, los dos Kizil-Irmak, el Iechil-Irmak y el Karchit-zu. Las bahías principales, formadas en los grandes reentrantes, son: las de Sungurlu, Sakaria, Ineboli, Sinope, Samsuns, Unieh, Fatisa, el golfo comprendido entre los cabos Yona y Sagrado, donde están los puertos de Ordu, Kerasos y Tireboli y, finalmente, la de Trebisonda. Las montañas costeras ofrecen un carácter irregular. Entre el Sakaria y el Iechil-Irmak constituyen macizos independientes, que avanzan hacia el N. destacándose de la meseta central de Anatolia, cuya depresión está llena de lagos. La dirección general de estos macizos es de SO. á NE., alcanzando algunos 2.000 m. de a. Al O. de Sakaria aparecen playas desiertas en gran extensión, donde abundan las conchas, y al E. del Iechil-Irmak forma el sistema montañoso una alta cresta de sienita y pórfido, revestida á trechos de rocas sedimentarias y de lavas. El cráter de Karan-Kaya, á 2.500 m., se eleva aquí, y todo el terreno que lo rodea aparece rico en minas de hierro,

cobre y plomo argentífero, que fueron ya explotadas por los Chalybas, célebres forjadores. Los aluviones de los dos Irmak (Verde y Rojo) han conquistado al mar algunos centenares de kilómetros cuadrados, formando el último de los citados ríos una gran laguna que des. por el Kumyugaz. La costa del Lazistan, en el ángulo SO. del mar NEGRO, pertenece á Turquía hasta el S. de Khopa, y desde allí hacia el N. á Rusia.

El Tchoruk des. ya en territorio ruso y da origen con su desagüe á una llanura aluvial que excede la línea normal de la costa y protege la rada de Batum. Al N. del Lazistan se encuentra la Cólquida, hoy Mingrelia, por donde corren los ríos Supsa, Rion, Khopi é Ingur, y en toda la llanura sólo existe el monte Oleno *el Ciervo,* sit. entre el cabo Iskuria y el Redut-Kaleh. Los puertos principales de la Cólquida son Poti y Redut-Kaleh. A lo largo de la costa de Abkhazia, orientada de SE. á NO., des. los ríos Bsyb, Psu y Mdsymta, poco considerables, aproximándose rápidamente hacia el mar la cadena del Cáucaso occidental, uno de cuyos contrafuertes forma el cabo Kodor. Tras los puertos de Sukhum-Kaleh, Pitzunda, Gagry, Sotchi y Novorossiikaia, que son los más importantes de la Abkhazia, se halla la península de Taman, de formación terciaria y cubierta de arcillas, continuando los terrenos de esta clase hasta el Kizi-Itach, pantanos de Kara-Kuban y brazo meridional del Kuban, río que á la vez pertenece á los mares NEGRO y Azof.

Vientos y temperatura. El mar NEGRO debe su nombre á su cielo nuboso, y fué calificado de inhospitalario por los griegos. En las costas de la Dobrudja y de Crimea reinan los vientos del SO., SE. y S., muy temibles en los equinoccios, mientras que en el litoral de Anatolia predominan los del NO. y O., ocasionando frecuentes naufragios. El golfo del SO y la costa occidental de Anatolia se hallan bajo la acción de los vientos polares del NE., calurosos en verano y muy fríos durante el invierno. Este clima ha sido llamado *bizantino,* y únicamente al E. de esta zona, entre Sinope y el Lazistan, se encuentra protegida la costa por el Cáucaso, donde crecen olivos y naranjos bajo la influencia de otro clima designado con la denominación de *trapeziano* ó de Trebizonda. Las riberas de la Cólquida y de Abkhazia gozan igualmente de clima análogo, mas á partir de Ghelendjik ó Gelenyik, donde la cadena desciende sensiblemente, el viento polar roza las ondas, estando siempre los buques en la rada de Anapa prestos á partir. Los marinos italianos han llamado á este terrible viento del NE. con el nombre de *bora,* lo mismo que al del golfo de Trieste.

Hasta fines de Noviembre, el agua del mar en el litoral caucásico conserva una temperatura de 14 á 15°, siendo la media de invierno en Sukhum-Kaleh de 7°3 á 8°5, pero en la primavera y á principios de otoño dominan los vientos del SO., procedentes de las frías mesetas de Anatolia, y la temperatura de las aguas desciende. Las lluvias son muy frecuentes en la rib. oriental, excepto en el verano, que, no obstante, suele ser también muy lluvioso. Las medias de temperatura costera dan de 9 á 11° en Odessa, de 9 á 10° en Crimea, de 14 á 15° en Poti y Trebisonda, de 14° en la parte occidental de Anatolia y de 9 á 10° en la Dobrudja.

Corrientes, salinidad y profundidades. El nivel de las aguas en el mar NEGRO es 1'45 m. más bajo que el mar de Azof, está sujeto á cambios periódicos, cuyo origen debe buscarse en las avenidas de los grandes ríos que en él desaguan. El máximo del nivel (130 mm. sobre el normal) coincide con el mes de Mayo y el mínimo (58 mm. bajo el nivel ordinario) corresponde al mes de Octubre. La corriente del Don á su salida del estrecho de Kertch recoge las aguas de los ríos de Anatolia y de la costa caucásica, contorna el litoral de Crimea, el golfo de Odessa y aumenta con las aguas del Dnieper, Bug, Dniester y Danubio. En la entrada del Bósforo la masa líquida no puede penetrar entera en el canal, y los remolinos que forma originan dos corrientes en direcciones opuestas; la una á lo largo de la costa de la Turquía europea y Bulgaria, y la otra en el sentido del litoral de Anatolia.

El mar NEGRO recibe las aguas dulces de cuencas fluviales, cuya superficie se valúa en 2.463.000 kilómetros cuadrados, vertiendo el Danubio solamente 9.200 $m.^3$ por segundo y 28,000 en las épocas de crecida. Teniendo en cuenta que la cantidad media de sal en este mar es de 17·7 milésimas, según Göbel, ó de 19, según Wharton, se llegaría á la conclusión de que en cierto número de años no se encontrarían en sus aguas una sola molécula de sal, mas como los distintos análisis practicados no arrojan variación alguna, se ha supuesto que el mar del Archipiélago envía al Ponto Euxino por el mar de Mármara contracorrientes profundas saladas á cambio de agua dulce que de él recibe. El peso específico de las aguas del mar NEGRO difiere de las del Mediterráneo lo mismo que la salinidad proporcionalmente. Es de 1,014 contra 1,029. La profundidad, que en la costa NO. es sólo de 70 á 110 m., aumenta en la región oriental, llegando entre Crimea y el Asia Menor á 2,244 m. A profundidades de 150 m. el agua tiene un olor de ácido sulfhídrico, y á partir de 400 m. contiene tan gran cantidad de este gas que imposibilita toda vida orgánica.

Fauna. Según los geólogos Spratt, Fuchs y otros, existió á fines del período miocénico un extenso lago de agua dulce que se extendía desde el Aral á través de Rusia, Valaquia, las llanuras del Bajo Danubio y el mar Egeo hasta Siracusa. Posteriormente fué substituída el agua dulce por la salada: el mar de Grecia se unió al golfo de Obi por el Ponto Euxino y el mar de Hircania, y en época más reciente el Ponto Euxino, unido al Caspio, se hallaba separado del Mediterráneo. Prueba de ello es la fauna actual. En efecto, los peces viajeros, los que habitan generalmente en las aguas salobres y los que viven indiferentemente en aguas salobres y saladas, presentan desde el Caspio al mar NEGRO caracteres poco menos que de identidad. Es muy probable que la separación de los dos mares haya ocurrido mucho antes de que se abriera el estrecho de unión entre el Ponto Euxino y el Mediterráneo. Por efecto del cambio de ambiente en el cual viven los peces del mismo origen que habitan los dos mares hoy separados, han experimentado alguna diferenciación en sus variedades y especies; los que del Mediterráneo han penetrado en el mar NEGRO, conservan sus caracteres típicos. Otra prueba de que la separación de los dos mares fué anterior á la unión del Ponto Euxino con el Mediterráneo la proporcionan las playas que á consecuencia del descenso de las aguas producido por dicha unión, emergieron en la costa de Crimea, siendo las conchas que en ellas se hallan de especies propias únicamente del mar NEGRO. La inmigración de especies del Mediterráneo por los

Dardanelos y el Bósforo continúa en los tiempos actuales, habiéndose hallado en las costas rusas distintos peces de la fauna mediterránea. En el golfo de Odessa y en las desembocaduras de los ríos Dnieper, Dniester y Danubio, lo propio que en el mar de Azof, donde las aguas son débilmente saladas, casi todas las especies que en esos puntos se encuentran pertenecen á la fauna del Caspio. El agua fría de la superficie en invierno, unida á la de los grandes ríos, penetra en las profundidades, ocasionando un descenso de temperatura que perjudica la vida de las especies inferiores. Los equinodermos y los zoofitos faltan por completo; algunos moluscos, ya relativamente raros en las aguas de Siria y del Archipiélago, desaparecen en el mar Negro. Las ostras de las costas de Crimea pueden considerarse como una variedad enana, debido á desarrollarse en aguas que no tienen más que 17 á 18 milésimas de sal. Las especies de peces son poco numerosas, de 50 á 60, pero existen en gran cantidad de cada una de ellas, especialmente en la costa de Crimea. Los atunes penetran en el mar Negro dando la vuelta del Mediterráneo y regresando hacia el Atlántico en otoño. En las lagunas de las costas se encuentran únicamente anélidos y crustáceos. En el lago Paleostom, en la desembocadura del Rion, se hallan nemertes y nereidas como en el Ponto Euxino.

Historia. Desde los tiempos de Homero hasta los de Alejandro Magno, todo el litoral del mar Negro estuvo lleno de colonias griegas, entre las cuales se distinguían Panticapea y Fanagoria. En el reinado de Filipo se efectuaba ya un comercio considerable por el Ponto Euxino, que desapareció con la emigración de los grandes pueblos que habitaban sus riberas. Con la prosperidad de Bizancio volvió á reaparecer, y más tarde, después de la caída del principado ruso de Tmutarakano, volvió á ser impulsado por los genoveses y venecianos.

Actualmente, con la disgregación de Rusia á consecuencia de la conflagración mundial, las tropas alemanas y ukranias han ido ocupando los principales puertos del mar Negro, cerrados al tráfico desde 1914.

Bibliogr. Bruhn, *Das Bassin des Schwarzen Meeres* (Odessa, 1880); Litwinow, *Das Schwarze Meer* (San Petersburgo, 1881); Luksch y Wolf, *Das Schwarze Meer*, en *Deutsche Rundschau für Geogr. und Statistik* (San Petersburgo, 1886); *La Mer Noire et les détroits de Constantinople* (París, 1900); *Segelhandbuch für das Schwarze Meer* (Berlín, 1906).

Negro (Mar). *Der. intern.* Antiguamente fué este mar considerado como posesión turca, es decir, como un mar territorial perteneciente á Turquía; más tarde se miró como posesión común de los grandes Estados (Turquía y Rusia) dueños de la costa. Por el Tratado de París del 30 de Marzo de 1856 entre Austria, Francia, Inglaterra, Rusia, Prusia y Turquía, fué neutralizado y declarado abierto al comercio de todas las naciones: pero cerrado para los buques de guerra, permitiéndose solamente que Rusia y Turquía tuviesen en él una pequeña fuerza naval para el servicio financiero á condición de que no tuviesen arsenales en la costa (arts. XI á XIV). En su virtud celebraron Rusia y Turquía un convenio especial para determinar el número y la potencia de las naves que una y otra podían tener en el mar Negro. Pero en Octubre de 1870, después de la caída del segundo Imperio en Francia, protestó Rusia contra el Tratado de 1856, alegando que éste había sido violado al reconocerse la unión de los Principados danubianos, que el carácter de la guerra marítima había cambiado con la introducción de los acorazados, encontrándose los puertos rusos expuestos á ser atacados de improviso, y que las estipulaciones de 1856 eran ofensivas y humillantes para Rusia. En virtud de estas reclamaciones la Conferencia y el Tratado de Londres del 13 de Marzo de 1871 anularon los arts. XI, XIII y XIV del Tratado de París de 1856, lo que permitió á Rusia tener una armada en el mar Negro; mas para garantir á Turquía contra los ataques de ésta, se permitió á la Sublime Puerta abrir en tiempo de paz los estrechos á las naves de guerra de las potencias amigas, aun cuando éstas fuesen enemigas de Rusia, siendo en virtud de esta cláusula por lo que Turquía pudo abrir los estrechos al *Goeben* y al *Breslau*, cruceros alemanes, al principiar la guerra europea en 1914.

La condición jurídico-internacional y la suerte del mar Negro depende en realidad de la de los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos. Estos dos estrechos son la puerta de Turquía y la defensa de Constantinopla, por lo que, si bien por unir dos mares libres (el Mediterráneo y el mar Negro) deben también ser libres para el comercio en tiempo de paz, no pueden serlo, so pena de anular á Turquía, para los buques de guerra en ningún tiempo, ni para ninguna clase de buques en tiempo de guerra. Por esto, desde muy antiguo, mantuvo Turquía el principio de la clausura de ambos estrechos para los buques extranjeros, principio que reconoció Inglaterra en 1809. En realidad, las potencias occidentales no veían mal este principio por temor á Rusia, que siempre pretendió asomarse al Mediterráneo. Por el Tratado de Unkiar-Skelessi (30 de Julio de 1833) se pactó una alianza recíproca entre Rusia y Turquía para el caso de que una de ellas fuese atacada, eximiendo la primera á la segunda, por un artículo secreto, de la obligación del auxilio pactado para el caso de ser aquélla atacada, á condición de que cerrase el paso por los Dardanelos á los navíos de guerra extranjeros y no á los rusos. Contra este convenio protestó Francia, por lo que el 13 de Julio de 1841 se celebró la llamada *Convención de los estrechos*, por la cual Austria, Inglaterra, Prusia, Rusia y Francia de una parte, y Turquía por otra, reconocieron la prohibición para toda nave de guerra de entrar en los Dardanelos, salvo aquellas pequeñas naves ordinarias que, izando bandera de guerra, estuviesen empleadas en servicios de las legaciones de potencias amigas, á las cuales podría otorgarse paso por el sultán mediante un firman. Este principio se repitió en el Tratado de París de 1856, tanto para los Dardanelos como para el Bósforo, si bien extendiendo la excepción á los buques de estación en la desembocadura del Danubio. Un nuevo reconocimiento del principio de clausura se hizo en el Tratado de Londres de 1871; pero reservando al sultán el derecho de abrir los estrechos en tiempo de paz á los buques de guerra de las potencias amigas y aliadas, en el caso de que lo creyese necesario para asegurar la ejecución del Tratado de París de 1856, excepción que fué seguida de un convenio particular entre Turquía y Rusia, por el cual se anulaba, en cuanto á ésta, la Convención de 1856 relativa á los estrechos, anulación que, como ya se deja indicado, no implicaba peligro en cuanto Turquía podía permitir el paso y llamar en su ayuda á los buques de las

potencias amigas y aliadas. El Tratado de Berlín de 1878 mantuvo las precedentes disposiciones.

Así, pues, y si el Tratado que ponga fin á la actual guerra mundial no varía el régimen establecido, en tiempo de paz debe Turquía permitir el libre comercio por los estrechos á las naves mercantiles; pero en cuanto á los buques de guerra precisan permiso de la Sublime Puerta. V. Estrecho.

Negro (Río). *Geog.* Territ. de la República Argentina. V. Río Negro.

Negro Juancho. *Geog.* Laguna de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Vecino.

Negro Morto. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Río Grande del Sur, sit. en el río Jaguarão.

Negro Muerto. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, territ. de Río Negro, dep. de Pringles, sit. al NO. de la colonia General Conesa. Correo y Telégrafo.

Negro Pabellón. *Geog.* Monte de Bolivia, dep. de Oruro, prov. del Cercado. Forma parte de la cordillera Real y tiene 5,838 m. de a. Es muy rico en estaño que se presenta mezclado con piritas de hierro. La mina está sit. á una altura aproximada de 4,500 m.

Negro ó Níger (San). *Hagiog.* Fué uno de los 78 mártires que sufrieron la muerte por la confesión de Cristo en Constantinopla el 8 de Mayo del año 203.

Negro (Andalo). *Biog.* Astrónomo italiano, n. en Génova (1279-1342). Enseñó en Nápoles astronomía, y se dedicó igualmente á la astrología. Dejó varios trabajos y de él se imprimió más tarde un tratado sobre el Astrolabio. Boccaccio, que asistió á las lecciones de este astrónomo, hace grandes elogios del mismo.

Negro (Camilo). *Biog.* Médico italiano contemporáneo, profesor auxiliar de neuropatología de la Universidad de Turín. Se le debe: *La terminazione nervose motrice nei muscoli striati* (1889).

Negro (Francisco). *Biog.* Conocido también por los nombres de *Negri, Niger* y *Negro Fosco*. Filólogo italiano, n. en Venecia hacia 1450 y m. probablemente en 1510. Fué alumno y profesor de la Universidad de Padua. Aficionado á la astrología, publicó la primera edición de la *Astronomia*, de Firmicus (Venecia, 1499), dedicada á su protector Hipólito de Este; pero su fama se debe á los trabajos clásicoliterarios, como: *Grammatica latina* (Venecia, 1480). *Opusculum scribendi epistolas* (Venecia, 1488), y *Regulae elegantiarum* (París, 1498).

Negro (Hércules). *Biog.* Ingeniero militar italiano, n. en Centallo (Piamonte) en 1680 y m. en 1720. Débensele varios trabajos de fortificación, entre ellos los de Demonse, Santhia, Vercelli, Verrua y Savigliano. En tiempo de Carlos Manuel I trazó un proyecto de ensanche de Turín, que fué modificado por el conde de Castellamonte.

Negro (P. Carlos). *Biog.* Geofísico italiano contemporáneo. Se ha dedicado preferentemente á estudios sobre las fuerzas físicas de la naturaleza, y ha publicado interesantes memorias, de las que mencionaremos: *Contributo allo studio della dispersione elettro-atmosferica* (1909), *Sulla radioattività della rugiada* (1910), *Uno studioso di proverbi meteorologici sul principio del 1800* (1911), *Sulla cause di ionizzazione al disopra degli Oceani* (1911), *Sulla quantità di pioggia nelle montagne* (1911), *Sulla formazione del gelicidio* (1911), *Sulla cometa di Halley e sulle comete ingenere* (1911). y *Osservazioni sulla rugiada* (1912).

Negro (Pedro). *Biog.* Escultor italiano del siglo XIX, n. en la Lombardía. Esculpió muchas estatuas y bajos relieves, pero entre todas sus obras la más conocida es el grupo *Caín y Abel*.

Negro (Príncipe). *Biog.* V. Eduardo, príncipe de Gales.

Negro (Rufo de). *Biog.* Escritor español, m. en 1864. Fué abogado fiscal segundo del Tribunal de Guerra y Marina y gobernador de provincia. Se le debe: *Recuerdos del corazón*.

Negro (Tomás del). *Biog.* Músico compositor portugués, n. en Lisboa en 1850. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal, perteneció á la orquesta del teatro de San Carlos, y en 1879 pasó á Madrid, en donde obtuvo el primer lugar en un concurso de trompa de la orquesta del Teatro Real. De regreso á Lisboa, volvió á la orquesta del citado teatro de San Carlos, y figuró igualmente en la del teatro Príncipe Real de Oporto. Se le debe, en colaboración con Pereira, la letra y música de la obra de gran espectáculo *O porteiro do Inferno*, y las operetas y piezas teatrales: *Kin fá na China, Tentação, Capitão Lobis-homem, Aventura regia, Mestre d'armas, Filhos do capitão-mor, Retalhos, Kiki, Segredo da pastora, Musa dos estudantes, O pagem d'el rei*, etc.

Negro y Fernández (Antonio). *Biog.* Médico español del siglo XIX, que fué director de los baños de Bellús, auxiliar de los de Panticosa, y profesor del Cuerpo de beneficencia municipal de Madrid. Se le debe: *Monografía de Panticosa ó sean ligeras apreciaciones clínico-terapéuticas sobre las principales enfermedades que concurren á aquel establecimiento, seguidas de un método de hacer uso de sus aguas medicinales* (Madrid, 1870). etc.

NEGRÕES (Santa María Magdalena). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa Real, archidióc. de Braga, concejo de Montalegre, cerca del río Rabagao; 560 h. Fué encomienda de los Templarios.

NEGROFAGIA. f. fig. y fam. Sistema de los que sostienen la esclavitud de los negros.

NEGRÓFAGO, GA. adj. Esclavizador de negros. U. t. c. s. fig. y fam.

NEGRÓFILO, LA. adj. Partidario de la abolición de la esclavitud. U. t. c. s. ‖ Amante y defensor de los negros. U. t. c. s.

NEGROFOBIA. (Etim. — De *negrófobo*.) f. Estado de aquel que no puede sufrir á los negros.

NEGRÓFOBO, BA. (Etim. — De *negro*, y el gr. *phobos*, horror.) adj. Que no puede sufrir á los negros.

NEGROGUASI. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Cruz del Eje. pedanía de Candelaria.

NEGROLI. *Biog.* Familia de armeros italianos del siglo XVI, establecida en Milán. Entre sus miembros figuraron Jacobo y Felipe Negroli, cuyos trabajos más notables se encuentran en la Armería Real de Madrid. Los soberanos europeos de aquel siglo, y especialmente Carlos V, hicieron repetidos encargos á los talleres de los Negroli. Estos armeros fueron los sucesores de los Missaglia d'Ello.

NEGROMANCIA. f. Nigromancia.

Deriv. **Negromántico, ca.**

NEGROMAYO. *Geog.* Río del Perú, en el departamento de Puno, prov. de Carabaya; des. en el

Esquilaya, cerca de la chacra de Huallasa. En la misma prov. hay dos ó tres hac. de igual nombre.

NEGRÓN. m. *Min.* V. Gabarro.

Negrón. *Geog.* Ald. de la prov. de Valencia, municipio de Vallanca.

Negrón. *Geog.* Monte del protectorado español de Marruecos, sit. junto á la costa entre Ceuta y Tetuán (409 m. de a.). Al O. del mismo se levanta la sierra del Pequeño Atlas, cuyo extremo N. está ocupado por el monte de las Monas (Sierra Bullones). Por sus inmediaciones corren los ríos Neftso y Azmir ó río de Capitanes, de los cuales el último baña la falda meridional del Negrón. En este monte, célebre en la guerra de Africa de 1859-60, se encuentran algunas fortificaciones españolas y los ruinosos llamados los Castillejos, cuyo nombre recuerda una de las más empeñadas batallas de aquella guerra.

Negrón (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1816; desde 1908 lo posee don Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa.

Negrón (Luciano Carlos). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Sevilla (1620-1691). Fué discípulo de Herrera *el Joven* y uno de los fundadores de la Academia de Sevilla, que se estableció en la Casa Lonja en 1660; de esta corporación fué presidente tres veces y procurador de la misma.

Negrón (Luciano de). *Biog.* Poeta y orador sevillano del siglo XVI. Fué canónigo de la santa iglesia catedral de Sevilla, inquisidor ordinario del obispado de Cádiz, consultor del mismo tribunal y juez apostólico y real de Cruzada. Los ingenios de la época se reunían en su casa, que tenía convertida en museo adornado con profusión de excelentes pinturas de santos y retratos de hombres ilustres hechos por los maestros más famosos, poseyendo también una biblioteca formada por numerosos volúmenes de diferentes materias. En 1572 fué elegido por su Cabildo para que lo representase en el Sínodo que celebró en Sevilla el arzobispo don Cristóbal de Rojas, y en 1601 era provisor y vicario general, así como arcediano, cargo á que pasó desde su canonjía. Dejó muchos apuntes para la historia de Sevilla que, según Zúñiga, pensaba haber escrito.

Negrón (Padre). *Biog.* Fraile mercedario y banderillero de toros. V. Padre Negrón.

NEGRONDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Dordoña, dist. de Perigueux, cant. de Savignac-les-Eglises; 900 h. Est. en la l. f. de Orleáns.

NEGRONE (Julio). *Biog.* Jesuíta y escritor ascético italiano, n. en Génova y m. en Milán (1553-1625). Fué profesor de retórica, filosofía y teología; prefecto de estudios en el Colegio de Milán, rector de los de Verona, Cremona y Génova; prepósito de la casa profesa de esta última ciudad y por tres veces de la de Milán. De sus obras literarias, la principal es una colección de discursos, sagrados unos y académicos otros, que lleva por título *Orationes quinque et viginti* (Milán, 1608). Más conocido es el padre Negrone por sus obras ascéticas, que son: *Tractatus ascetici tres* (Milán, 1621), *Ascetici tractatus duo* (Milán, 1621), *Ascetici tractatus quatuor* (Milán, 1621), *De cura minimorum et praecipue de peccati venialis vitatione* (Milán, 1621), *Quatuor novi tractatus ascetici* (Milán, 1623), *Tres novi tractatus ascetici* (Milán, 1623), *Asceticorum tractatuum pars postrema* (Milán, 1625), *Dissertatio moralis de librorum amatoriorum lectione juvenibus maxime vitanda* (Milán, 1622), y *Dissertatio de Aula, et Aulicismi fuga* (Milán, 1626), esta última con el seudónimo *Livius Noringius*. Todas estas obras, excepto las dos postreras, fueron después reunidas en un voluminoso tomo con el título *Tractatus ascetici* (Colonia, 1624). A estas obras ascéticas hay que añadir otra de interés menos general, la titulada *Regulae Communes Societatis Jesu Commentariis asceticis illustratae* (Milán, 1613). Finalmente, es también del padre Negrone una obra histórica, póstuma, *Historica disputatio de S. Ignatio Loiola, Societatis Jesu Fundatore, et de B. Caietano Thienaeo, Institutore Ordinis Clericorum Regularium* (Colonia, 1630).

NEGRONI (Bartolomé). *Biog.* V. Neroni (Bartolomé).

La Virgen y el Niño, por Antonio Negroponte (Iglesia de San Francisco della Vigna, Venecia)

Negroni (Carlos). *Biog.* Literato italiano, n. en Vigevano y m. en Novara (1819-1896). Siguió los estudios del derecho, y ocupó algunos cargos públicos, entre ellos los de alcalde de Novara, y diputado en el Parlamento subalpino, en representación de Domodossola y de Vigevano. Al morir dejó casi toda su fortuna en obras benéficas. Se le debe: *La Biblia volgare secondo la rara edizione del 1431* (Bolonia, 1882-83). *Letture edite e inedite di G. B. Gelli sopra la Commedia di Dante* (Florencia, 1883). *Francesco Petrarca a Novara e la sua aringa ai Novaresi* (Novara, 1886). *Discorso inaugurale pel monumento di G. Regaldi* (Novara, 1887). *La Cronaca di Vigevano scritta nel 1487 da Cesare Nebiunio* (Turín, 1891),

etcétera. Sintió Negroni mucha admiración por las obras de Dante, de las que hizo un especial estudio, y por tal motivo recibió del rey de Italia el encargo de publicar el *Commento alla Divina Commedia*, de Stefano Talice da Riccaldone (Milán, 1888).

Negroni (Pedro). *Biog.* Pintor italiano, n. en Cosenza ó Cotrone, provincia de Catanzaro (1505-1595). Fué discípulo de Antonio d'Amato, y trabajó en Nápoles. En el Museo de San Martín se conserva de su mano una *Virgen y Santos*, fechada en 1544.

Negroni Prato Morosini (Josefina, condesa de). *Biog.* Escritora italiana, nacida en Milán en 1824. Se le debe: *Biografie di illustri italiani* (1889).

NEGROPONTE (Antonio). *Biog.* Pintor y monje italiano del siglo XV perteneciente á la primitiva escuela veneciana. Sólo se conoce de este artista un cuadro auténtico, *La Virgen adorando al Niño Jesús*, que se conserva en la iglesia veneciana de San Francisco della Vigna. Crowe y Cavalcaselle le atribuyen una *Madona* del oratorio de la Disciplina en Legnano.

NEGROPONTO. *Geog.* V. Eubea.

NEGROR. (Etim.—Del lat. *nigror*.) m. Negrura.

NEGROS (Ojos). *Mineral.* V. Ojos negros.

Negros (San Esteban). *Geog.* V. San Esteban de Negros.

Negros. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Río Grande del Sur; des. en la oril. O. de la lag. de Forno. ‖ Río del Est. de Sergipe, en el mun. de Itabaiana. ‖ Isla del Est. de Río de Janeiro, mun. de Angra dos Reis. ‖ Lag. del Est. de Ceará; se extiende entre Almofala y el dist. de Santa Cruz, en el término de Acarahú.

Negros. *Geog.* Arr. de Méjico, en el Est. de Tlaxcala, dist. de Hidalgo. Riega el mun. de Chiautempón. ‖ Rancho en el Est. de Durango, mun. de Villa Corona; 100 h. ‖ Rancho en el Est. de Guanajuato, mun. de Salvatierra; 50 h. ‖ Rancho en el Est. y mun. de Zacatecas; 60 h. ‖ En el mun. de Villanueva, perteneciente al mismo Est., hay otro rancho con 45 h.

Negros. *Geog.* Mina de plata en el Perú, dep. de Cajamarca, prov. y dist. de Hualgayoc, sit. en la vertiente NE. del cerro de Jesús.

Negros. *Geog.* Barrio de la isla de Puerto Rico (Antillas Menores), dep. de Bayamón, mun. de Corozal; 993 h. en 1910.

Negros. *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, perteneciente al grupo de las Visayas y sit. entre las de Cebú al E. y Panay al NO., aproximadamente entre los 9° 5′ y 11° lat. N. y 122° 22′ y 123° 37′ longitud O. del Meridiano de Greenwich. Limita al N., con un ancho brazo de mar que la separa de la isla de Masbate y de otras menores; al E., con el estrecho del Tañón, que la separa de Cebú con una anchura de 10 á 36 kms.; al S., con otra extensión de mar que la separa de Mindanao, sit. á una distancia mínima de 48 á 50 kms., y al O., con el canal de Guimarás que la separa de la isla de este nombre y de la de Panay. Se presenta estrecha y alargada de N. á S., con extenso y redondeado frontón á su parte SO., donde forma el codillo de Sojotón, dominado por los montes más elevados de la isla. Mide 208 kms. de largo por 80 de anchura máxima y ocupa una super. de 4,881 millas cuadradas ó sean 12,642 kms.^{2} Su población asciende á 488,000 h. Una cordillera de montañas la atraviesa desde su ángulo NE. hasta su extremo SO., es decir, desde las altas montañas denominadas Cuernos de Negros hasta la sierra de Malaspina, la cual, desde el volcán de este nombre, se extiende al N. 16 E., formando las montañas Atrevida y Descubierta, conocidas por los indígenas con los nombres de Mondalagán y Silay. Esta cordillera, que es continua y forma en toda su extensión la línea divisoria de las aguas, tiene cierto número de picos que exceden de 6,000 pies (1,830 m.), entre los cuales pueden mencionarse el de Tepasi (6,244 pies), los citados Cuernos de Negros (6,200 pies) y el volcán Caulaón (8,192 pies). Contiene la cordillera, además del Caulaón y del Magasón, otros varios volcanes, la mayor parte de los cuales están extinguidos. A 15 millas E. $^1/_4$ NE. de la montaña de Silay se levanta el monte Solitario, así llamado por su situación aislada. Las estribaciones de la repetida cordillera forman hermosos y extensos valles, de los cuales sólo están habitados los de la parte O., desde Sojotón hasta Silay; alrededor de la mayor parte de la isla hay una ancha zona costera baja que se utiliza para el cultivo de la caña de azúcar, que se efectúa principalmente en grandes haciendas. Hay pocos ríos de importancia para los fines de la navegación. Los ríos más caudalosos son el Pásig y el Danao; por el primero pueden navegar vapores de considerable calado y por el segundo buques de unos 10 pies de calado hasta la distancia de 10 millas de su desembocadura; admiten además alguna navegación los ríos siguientes: el Calatrava, el Salamanca, el Vito, el Balanón, el Tanao, el Himagaón, el Sicaba y el Balusán. El centro de la isla no está explorado; en ella sólo hay dos lagunas importantes, muy cercanas entre sí y sit. en la parte meridional de la isla, al N. del monte Malonay. Sus costas son en general regulares y en su parte SE. acantiladas. A partir del extremo septentrional de la isla, es decir, desde la desembocadura del río Monapla, al E. de la población de este mismo nombre, el litoral se dirige hacia el ESE. hasta la punta de Panagsagón frente á la cual se encuentra el pequeño archipiélago de Mucúbog y allí toma rumbo al SSE. hasta la punta de este último nombre, desde donde continúa primero hacia el SO. hasta los 10° 30′ de latitud N. aproximadamente; vienen después la isla del Refugio ó Sipacoy y la isla de Bais, donde comienza á dibujar un semicírculo con la convexidad hacia fuera, frente á cuya parte oriental están la isla de Siquijor, la mayor de las adyacentes á Negros, y la pequeña de Apo, más cercana á la isla principal. En el lado S. del semicírculo avanzan las dos puntas de Bombonón, que encierran la ensenada del mismo nombre, una de las pocas que contiene la isla.

La riqueza de Negros consiste principalmente en la agricultura. En 1902 se cultivaban en ella 90,151 hectáreas; entre sus principales producciones se cuentan cacao (18,479 litros en 1903), tabaco (más de 445,000 kg.), abacá (2.247,581 kg.), piñas (49,272 kg.), buyo (32,539 kg.), plátanos (833,600 racimos), copra (1.118,008 kg.), casi toda de la provincia Oriental; mangos (1.437,300 unidades), maíz (195,704 hectolitros), arroz (655.355 hectolitros), azúcar (93.041,885 kg.), camotes (785,734 kg.), algodón, cera, etc. En los abundantes bosques de la isla se dan muy buenas maderas de construcción, entre ellas la teca. La ganadería está representada

principalmente por los carabaos, que excedían de 121,000 en 1902; existe también mucho ganado vacuno, caballar y de cerda y aves de corral (116,302); en junto se contaban en aquella fecha 5.241,073 cabezas. Había 87 establecimientos industriales que produjeron por un valor aproximado de 270,000 pesos, sin contar 569 fábricas de azúcar. Los puertos de la isla abiertos al comercio son Bacólod, Bais, Cádiz Nuevo, Danao, Dumaguete, Guijulugán, Jimamailán, San Carlos, Siaton y Silay. Las comunicaciones son muy deficientes; hay en la costa oriental un camino de 60 kms. que une á las poblaciones de la misma, y es transitable para vehículos ligeros, y á lo largo de la costa occidental hay una carretera de 280 kms., de la cual parten varios ramales, regulares en la estación seca, pero casi intransitables en la lluviosa. Para el comercio exterior hay servicio de vapores de poco calado que van á Ilo-Ilo, pero más comúnmente se usan los barquichuelos llamados lorchas, paraos y vilos.

En la población de la isla predomina de un modo absoluto la raza visaya, pues por unos 440,000 visayos se cuentan unos 22,000 buquidnones, 1,200 amarillos, 1,000 mestizos y unos pocos centenares de blancos, tagalos, negritos y negros. En la parte occidental se habla el visaya panayano y se observan las costumbres de Panay, y en la oriental sucede lo mismo respecto á la lengua y costumbres de Cebú. Hay en la isla 6 hospitales y 69 iglesias católicas. Divídese administrativamente en dos provincias: Negros Oriental y Negros Occidental. La primera, que es la menor, tiene por límite al N. una línea que partiendo del estrecho del Tañón (que separa Negros de Cebú), al N. de la pobl. de Bagauines, va á encontrar la cordillera central; al O. con esta misma cordillera hasta el nacimiento del río Nitomayán, y luego con una línea que va á parar al mar, junto á la punta Sanqui, al NO. de la pobl. de San Sebastián; lo que queda fuera de estos límites pertenece á la prov. de Negros Occidental. Esta, contando las islas adyacentes, ocupa una super. de 3,130 millas inglesas cuadradas, y tiene 305,000 h. Su cab. es la c. de Bacolod (18,000 h.), y entre sus otras poblaciones importantes se cuentan Bago (12,000 h.), Cabangcalán (14,000 h.), Cádiz Nuevo (16,000 h.), Escalante (12,000 h.), Himamailán (20,000 h.), Jinigarán (14.000 h.), Manapla (12,000 h.), Pontevedra (16,000 h.), Saravia (13,000 h.), Silay (30,000 h.), Valladolid (18,000 habitantes), etc. La prov. de Negros Oriental, mucho menor que la otra, tiene 1,864 millas cuadradas y 185,000 h. Su cap. es Dumaguete (15.000 h.) y sus demás poblaciones principales Bais (16,500 habitantes), Dauin (9,000 h.), Huijulngan (10,500 habitantes), Scaton (16,000 h.) y Tanjai (12,000 h.). Negros Occidental se encuentra en estado más floreciente que Negros Oriental; su terreno es más fértil y es la que produce casi todo el arroz y el azúcar de la isla. Su riqueza está valuada en unos 25.000,000 de pesos y su contribución en unos 270.000. La instrucción está también más desarrollada en ella, y cuenta con unas 160 escuelas, á las que concurren aproximadamente 25,000 alumnos.

Historia. La isla de Negros, que primitivamente se llamó *Buglás*, debió el nuevo nombre á los muchos negros (aborígenes) que en ella hallaron los españoles; fué descubierta en 1521 por los supervivientes de la expedición de Magallanes, á poco de muerto éste en Cebú; conquistada en 1565 por Martín de Goyti, y evangelizada primero por religiosos agustinos, á los que, desde 1628, ayudaron los jesuítas. Administrativamente estuvo repartida entre los corregimientos de Ilo-Ilo y de Cebú, pero más tarde formó corregimiento separado y luego se dividió en las dos provincias actuales.

Bibliogr. Buzeta y Bravo, *Diccionario geográfico*, etc. (Madrid, 1850); Martínez de Zúñiga, anotado por W. E. Retana, *Estadismo de las Islas Filipinas* (Madrid, 1893); Echaúz, *Apuntes de la Isla de Negros* (Manila, 1894); *Censo de las Islas Filipinas 1903* (Wáshington, 1905), publicado por el Gobierno norteamericano; *El Archipiélago Filipino*, por algunos padres de la Compañía de Jesús (Wáshington, 1900).

Negros (Arroyo de los). *Geog.* Arr. de la República del Uruguay, en el dep. de Canelones. Se encamina hacia el E., recibe las aguas del arr. Gajo de los Negros y des. en el Solís Chico, después de un corto curso. ‖ Arr. del dep. de Colonia, tributario izq. del Rosario Chico. ‖ Arr. del dep. de Durazno. Nace en la vertiente septentrional de la Cuchilla Grande de Durazno, se dirige hacia el NO., recibe por la der. las aguas de la cañada de Ñangapiré y por la izq., sucesivamente, las del arr. de los Negros Chico, de la cañada del Indio y del arroyito de la Chacra y des. en el río Negro, cerca del límite occidental del referido departamento. ‖ Arr. del departamento de Flores; nace en la cuchilla del Sarandí y después de un corto curso des. por la izq. en el Castro.

Negros (Cañada de los). *Geog.* Corriente de la República Oriental del Uruguay, en el dep. de Florida; des. por la der. en el arr. Santa Lucía Chico.

Negros (Cerro de los). *Geog.* Cerro de la República Oriental del Uruguay, en el dep. de Minas. Se levanta inmediatamente antes de la confl. del Alférez con el Aiguá y arr. del Sarandí, tributario de este último.

Negros (Cerros). *Geog.* Grupo de empinados picos pertenecientes á la sierra del Mal Abrigo, en el dep. de Colonia (República Oriental del Uruguay). Están muy juntos y deben su nombre al color negruzco que ostentan. ‖ Conjunto de cerros del dep. de Rocha, que ocupan la parte oriental de la cuchilla de la Tuna y están sit. á la izq. del arr. Sarandí de los Amarales.

Negros (Los). *Geog.* Cuchillas de la isla de Cuba, prov. de Santa Clara; pertenecen al grupo de Guamuhaya y se levantan al N. de las lomas de Banao. ‖ Arr. de la prov. de Camagüey. Nace más arriba de la hac. del Remolcadero con el nombre de Arroyo de Farfán, el cual pierde al unirse con el arr. de Corrales, para tomar el de Guayacanes, y al pasar por la hac. de los Negros toma esta denominación, que ya no deja hasta desembocar en la ciénaga de la costa meridional, donde contribuye á formar el estero de Palo Alto. ‖ Arr. de la misma prov. Nace en la hac. de Aguadita, se dirige hacia el S. y se pierde cerca de la costa meridional, en la hac. Baragua. ‖ Río de la prov. de Pinar del Río, que se une al San Juan y Martínez. ‖ Punta de la costa meridional de la prov. de Santa Clara. Es baja y avanza por la parte S. de la pequeña península que cierra por el Mediodía el puerto de Casilda. ‖ V. Ay (Río de).

Negros (Los). *Geog.* Barrio de la isla de Cuba, prov. de Oriente, mun. de Jiguani; 2,200 h. Escuelas públicas.

Negros (Los). *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Curicó, dep. de Santa Cruz; 180 h. ‖ Fundo del dep. de Vichuquen, sit. cerca de la marg. S. del río Nilahue.

Negros (Zanja de los). *Geog.* Corriente de la República Oriental del Uruguay, en el dep. de Rocha; des. en el arr. Chafalote, formando un delta que se denomina Rincón de los Negros.

Negros Chicos (Arroyito de los). *Geog.* Arr. de la República Oriental del Uruguay, en el dep. de Durazno; es el primer afl. del arr. de los Negros, en el cual des. por la izquierda.

Negros de Arriba. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Jalisco, mun. de Pihuamo; 110 h. En el mismo municipio hay otro pequeño rancho llamado Negros de Abajo.

Negros Muertos. *Geog.* Monte de la República Oriental del Uruguay, en el dep. de Cerro Largo, sit. al O. de la Cuchilla Grande.

Negros Occidental. *Geog.* Prov. de la isla de Negros (Filipinas). V. Negros.

Negros Oriental. *Geog.* Prov. de la isla de Negros (Filipinas). V. Negros.

NEGROTA. f. *Germ.* Negra (caldera).

NEGRUNO, NA. adj. Negro.

NEGRURA. f. Calidad de negro. ‖ Obscuridad ó negación de reflejos luminosos, que constituye negros los objetos. ‖ *Arg.* Cosa negra.

Mi negrura. *Arg.* Expresión de cariño, aplicada á una persona querida y de color moreno.

NEGRUZCO, CA. adj. De color moreno algo negro.

NEGRUZZI (Constantino). *Biog.* Poeta y político moldavo, n. y m. en Jassy (1809-1866). Terminados sus estudios, siguió á su padre en Besarabia (1821) y allí conoció á Puchkin, del que fué discípulo. En 1824 regresó Negruzzi á su país, intervino en la política y ocupó varios cargos políticos y administrativos. Fué miembro de la Asamblea Nacional de Moldavia, en la que figuró como uno de los jefes del partido liberal, y en 1861 le fué confiada una cartera en el gabinete del príncipe Couza. Negruzzi contribuyó muchísimo al desarrollo de la literatura de su país. Hízose célebre por su poema histórico *Aprode Purice;* escribió, además, cuentos y piezas para teatro, el bosquejo histórico *Alecsandro Lepusnea,* que forma parte de sus *Narraciones y escenas históricas,* y algunas traducciones de Víctor Hugo, Puchkin, etc. Parte de sus poemas se publicaron con el título *Pacatele tineretelor (Pecados de juventud).* Su hijo publicó sus *Opere* (Bucarest, 1872).

Negruzzi (Jacob). *Biog.* Poeta rumano, hijo de Constantino, n. en Jassy en 1842. Terminada la carrera de derecho en Berlín, á su regreso á Rumanía fué profesor de la Universidad de su ciudad natal y en 1885 de la de Bucarest. Desde 1880 fué miembro de la Academia rumana. Desde 1867 hasta 1892 redactó la revista *Convorbiri Literare,* en la cual publicó todos sus trabajos. En edición aparte publicó: *Poesie, Miron si Florica, Copii depe natura* y la novela *Mihaiu Vereanu.* Muchas de sus comedias tuvieron éxito. Entre sus demás producciones se citan: *Cuentos satíricos,* originales, en prosa y en verso; *Sátiras y epístolas,* muchas poesías que han sido traducidas al alemán por *Carmen Sylva* y otros autores; un *Idilio, Peimbări prin muntzi, Pe malul mărei, Bistriza,* etc. Sus obras teatrales son: *Nu te juca cu dracul. Impăcarea. O poveste, Amor tsi vielenie, Valegerela senat, Beizadea, Epaminonda,* etc., algunas de las cuales tuvieron excelente éxito; tradujo también la mayor parte de los dramas de Schiller. Sus *Obras completas* se publicaron en Bucarest (1893-95).

NEGUÁ. *Geog.* Pobl. de Colombia, en la Intendéncia nacional del Chocó, dist. de Atrato; 1,925 h. en 1912.

NEGUALES. m. pl. *Etnogr.* Antigua tribu de Méjico que vivía en los alrededores de la laguna de Parras. Estuvo siempre en guerra con las tribus de los cocoyomes y de los tobosos que infestaban el bolsón de Mapimí.

NEGUAM. *Mit.* Príncipe de los magos que, según las crónicas, fundaron la ciudad de Maguncia.

NEGUEIRA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada, parr. de San Salvador de Negueira.

Negueira (San Salvador). *Geog.* V. San Salvador de Negueira.

NEGUEIROÁ. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Negueira de Ramuín, parr. de San Miguel de Campo.

NEGUERA (San Salvador de). *Geog.* Véase San Salvador de Neguera.

NEGUERUELA. *Geog.* Ald. de la prov. de Logroño, mun. de Cidamón.

NEGUIJÓN. (Etim. — De *neguillón.*) m. Enfermedad de los dientes, que los carcome y pone negros.

NEGUILAH ó NEGILE (El). *Geog.* Villa del Bajo Egipto, en la prov. de Beheira, sit. en la orilla izq. del Nilo (brazo de Roseta), á 42 kms. SE. de Damanhur; unos 3,500 h.

NEGUILLA. *Bot.* F. Nielle. — It. Nepitella. — In. Corn-cockle. — A. Schwars-kümmel. — P. Nigella. — C. Niella. — E. Agrostemo Nigelo. (Etim. — Del lat. *nigella,* negruzca.) f. Mancha negra en la cavidad de los dientes de las caballerías, que sirve para conocer la edad del animal. ‖ Planta de la familia de las ranunculáceas. ‖ Como juego de palabras entra, con la significación de negativa, en el refrán *Más vale celemín de* neguilla *que fanega de trigo.*

Neguilla. f. *Bot.* Nombre vulgar de la *Nigella sativa.* El género *Nigella* es de la familia de las ranunculáceas, tribu de las heleboreas, tiene los pétalos nectaríferos sin espolón, á veces faltan, las hojas pinnadocompuestas en segmentos finamente divididos; son hierbas anuales, con carpelos soldados en la base ó del todo, fruto folículos mono ó polispermos; anillo esclerenquimatoso en el tallo, cinco tépalos generalmente peciolados, azulados ó amarillos, pétalos nectaríferos, cinco estambres episépalos ú ocho, filamentos arqueados hacia abajo en la dehiscencia y luego espatarrados: comprende 16 especies mediterráneas, algunas más boreales.

En la sección *garidella* con tépalos sepaloideos, cinco nectarios con fosita, carpelos con un nervio dorsal, dos especies orientales.

En la sección *nigellastrum* con tépalos amarillos, cinco á ocho nectarios con fosita, carpelos con tres nervios dorsales, *N. orientalis.*

En la sección *cunigella* con tépalos azules, ocho nectarios con fosita y tubérculos glandulosos, carpelos con uno ó tres nervios dorsales, *N. arvensis* vive desde Oriente hasta España y el centro de Europa en los campos, es de 2 á 4 dcm., sin involucro, con tépalos ovales con uña tan larga, cinco á siete carpelos soldados en los tres cuartos, trinerviados, semillas finamente granulosas, florece en

Mayo y Junio. *N. damascena* de la flora mediterránea, erguida, con involucro de brácteas pinnatífidas, tépalos lanceolados ovales, nectarios con borde peloso, anteras obtusas, carpelos del todo soldados, lisos, florece en verano y vulgarmente se llama *agenuz de jardín ó arañuela. N. sativa*, sin involucro, tépalos con uña más corta, anteras mochas, tres á seis folículos del todo soldados, con glandulitas ásperas, florece en primavera y verano, vulgarmente se llama *toda especia, agenuz común, neguilla,* sus semillas son excitantes y sirven de condimento con el pan.

NEGUILLAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Soria, mun. de Coscurita.

NEGUILLÓN. m. COLLEJA.

NEGUILLÓN. m. *Bot.* El común es la *Lychnis githago* y el cultivado la *Lychnis coronaria.*

NEGUINOTH. m. *Mús.* Designaba este nombre en la notación hebrea los acentos tónicos que hoy sirven para recitar la Thora en las sinagogas judaicas. El uso de estos acentos ó signos se remonta á los siglos IX ó X y no son idénticos entre los israelitas franceses, ingleses, alemanes, italianos, portugueses ú orientales.

NEGUISAR. v. a. *Germ.* NEGAR.

NEGUISARAO. adj. *Germ.* Incapaz, negado.

NEGUISARAR. v. a. *Germ.* NEGAR.

NEGUNDO. m. *Bot.* El llamado negundo hembra es el *Vitex trifolia,* y el llamado negundo macho el *Vitex negundo.*

Negundo es también un género incluído hoy en el *Acer,* con árboles dioicos, con escamas de la yema no cubiertas unas por otras, hojas imparipinnadas, folíolas tres ó cinco, flores apétalas, con sépalos pequeños, inflorescencia masculina en umbela, femenina en racimo sencillo, unas y otras laterales, en ramas alargadas. Comprende tres especies: *A. negundo* de la parte atlántica de la América del Norte, con ramas muy lampiñas las jóvenes, se cultiva mucho.

NEGUNDO. *Paleont.* Es una angiosperma fósil, de la clase dicotilodóneas, subclase dialipétalas, orden esculíneas; aparece en el cretácico con las especies *N. acutifolia* Lesq., siendo los ejemplares muy deficientes, por lo que la determinación no es muy precisa ni sólida. Presenta grandes afinidades con el *Acer,* del que en muchos ejemplares no se puede distinguir. Existe también la especie *N. trilobata* Newb.

NEGUS. m. *Hist.* Título que se da al emperador de Abisinia. El título completo del emperador es *negus nagasti.*

NEGYED. *Geog.* Pobl. de Hungría, en el comitado de Nyitra, dist. de Vag-Sellye, junto al Waag, afl. del Danubio; 3,500 h.

NEH. *Geog.* V. NIH.

NEHALEM. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Oregón, condado de Tillamvok; 119 h. según el censo de 1910.

NEHALENIA. f. *Entom.* (*Nehalennia* Sel.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los agriónidos y tribu de los cenagrioninos. Todo su cuerpo es de una extrema delgadez; cabeza con manchas postoculares claras circunscritas; abdomen con dibujo casi igual en uno y otro sexo, de color verde metálico; una parte del cuerpo con frecuencia pulverulenta; pestañas de las patas de mediana longitud, cinco á siete en las tibias posteriores por fuera; uñas largas, con diente inferior pequeño; alas con estigma rombal, parecido en todas; 6 á 12 venillas postcubitales; el sector inferior del triángulo nace notablemente antes de la vena basilar postcostal. Se conocen siete especies, esparcidas por Europa, Asía y América.

N. speciosa Charp.; abdomen, 19 á 23 mm. De un verde bronceado metálico variado de azul y blanquecino; cara de un verde amarillento; es negra la mitad basilar del labro, epístoma, parte superior y posterior de la cabeza; detrás de los ojos una raya de azul claro que no toca á los mismos ojos. Es el más delicado de los agriónidos europeos, propio de las regiones templadas; no se ha encontrado en España.

NEHALENNIA. *Mit.* Diosa venerada por los antiguos germanos, conocida por las estatuas é inscripciones que se han hallado en las bocas del Rhin, en la isla Walcheren y en Deutz. Se la representa sentada ó de pie, con una cesta llena de fruta en el seno, ó bien con una cesta á cada lado. A veces se la ve acompañada de un perro, y también de pie en la proa de un barco. Algunos interpretan su nombre por el de *auxiliadora ó salvadora de los muertos.*

NEHARDA. *Geog.* C. antigua de Mesopotamia, en una isla del Eufrates, donde los judíos tuvieron una célebre escuela. Hoy es Hardit.

NEHARDEA. *Geog.* C. de Babilonia, junto á la unión del río Eufrates con el Malka. Es célebre en la historia judaica por haber sido centro importantísimo de la sabiduría rabínica en los siglos IV y V de la era cristiana, y sede del Exilarcado en aquellos tiempos hasta que fué trasladada esta institución á Sura. La última referencia de origen judaico referente á esta ciudad es la que constata la residencia de R. Hanina en ella, siendo *gaon* de Pumbedita; esto ocurre en la época del nacimiento del Islam. Benjamín de Tudela (mediados del siglo XII), cita las ruinas de la sinagoga Safyatib situada según la tradición por el rey Joaquín con mano de obra traída de Jerusalén.

Bibliogr. Neubauer, *La Géographie du Talmud;* W. Bacher, en *Jewish Encyclopedia* (t. IX).

NEHAVEND. *Geog.* C. de Persia, prov. de Kirmansha, sit. á 60 kms. al S. de Hamadan, en las márg. de un afl. del Gamas al que pertenece á la cuenca del Shat-el-Arab, á 1,780 m. de a., en la vertiente occidental del Silashar; unos 5,000 h.

NEHB (JUAN JORGE). *Biog.* Arquitecto y pintor alemán, n. en Dresde el 24 de Mayo de 1861. Ha sido discípulo de la Escuela de Arte decorativo de su ciudad natal, de la cual ha sido también profesor durante diez y seis años. Desde 1897 se ha dedicado á la decoración interior de edificios, proyectando muebles, cerámica, marfiles, vidrios y aparatos de iluminación. Ha obtenido recompensas en las exposiciones de arte decorativo celebradas en Dresde en 1900 y 1908.

Juan Jorge Nehb

NEHED. *Geog.* Aduar de Argelia, prov. de Constantina, dist. de Bona, sit. á 8 kms. al SE. de la Calle, en la frontera de Túnez; unos 2,500 h. por 11,406 hectáreas. En sus alrededores se encuentran ruinas romanas. Fué creado en 1869 con las dos tribus de *lajar* y *auausha.*

NEHEIM. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia y circ. de Arnsberg, á 161 m. s. n. m., junto á la confl. del Möhne con el Rhur; 4.800 h. Tiene templos evangélico y católico, escuelas y hospital. Fab. de productos químicos, tapices, candelabros, lámparas y objetos de metal estampado. Ladrillerías. Est. en la l. f. de Dusseldorf á Holzminden á 2 kms. NEHEIM es ciudad desde 1263.

NEHEL. m. *Metrol.* Medida para líquidos usada por los hebreos, y equivalente á unos 90 litros.

NEHEMÍAS (BEATO). *Hagiog.* Fué este monje benedictino irlandés de nación, muy observante de la regla y discípulo muy predilecto del obispo san Malaquías. Su amor á la regla le llevó á ser uno de los primeros que abrazaron la reforma del Cister, pudiéndose decir, con toda verdad, que él la hizo extender por toda Irlanda. Vencida la pequeña oposición que los menos observantes hicieron á tan santa reforma, el santo tuvo el consuelo de verla establecida, presentando todas las casas de Irlanda por donde él pasó, la misma exactitud, la misma observancia que en sus primeros días. De esta transformación resultaron grandes provechos para los individuos, para la orden en general y para los fieles, pues éstos tenían los más acabados ejemplos de todas las virtudes, los monjes aseguraban su vocación, y la orden adquiría y arraigaba más y más su crédito. Luego que NEHEMÍAS llevó á cabo esta obra, fué elegido obispo cluniacense, mas no se sabe nada de su gobierno episcopal, sino que desde él pasó á la vida eterna colmado de merecimientos. Su memoria se venera por los benedictinos cada año el 2 de Octubre.

Bibliogr. Losada, *Biograf.a eclesiástica* (t. 14, pág. 1114).

NEHEMÍAS (SAN). *Hagiog.* Vivió en el siglo VII y se le conoce también con el nombre de *Nenno*, rigiendo una abadía de monjes. Su festividad se celebra el 14 de Junio.

Bibliogr. *La Leyenda de Oro* (Junio, t. 2, página 440).

NEHEMÍAS. *Biog. bibl.* Hijo de Helcías (2 Esdr., I, 1), oriundo de una familia de Jerusalén (2 Esdr., II, 3, 5), copero de Artajerjes I de Persia, y dos veces *athersatha* ó gobernador de los judíos vueltos del destierro; es famoso porque fué el promotor de la restauración de los muros de Jerusalén y de la reforma religiosa.

Su primer gobierno comenzó el año 20 de Artajerjes I (464-424), esto es, el año 444. Habiendo sabido por un hermano ó próximo pariente suyo, Hanani, que los muros de Jerusalén habían sido destruídos y sus puertas quemadas (2 Esdr., I, 1-11), con licencia y amplios poderes del rey de Persia, fué de Susa á Jerusalén. Allí, después de inspeccionar de noche y con gran cautela los muros de la ciudad (2 Esdr., II, 12-15), convocó á los magistrados, nobles, sacerdotes y al pueblo, y notificóles los poderes y facultades que tenía del rey y les animó á restaurar los muros de Jerusalén (2 Esdr., II, 16-18). Animados con estas palabras emprendieron ellos repartidos, según las diversas familias, la reconstrucción de los muros (2 Esdr., III, 1-31). A esto se opuso la envidia de los pueblos circunvecinos, y en especial de los samaritanos, cuyos jefes eran Sanaballat, horonita: Tobías, ammanita, y Gossem, árabe, los cuales comenzaron por tratar á los judíos de rebeldes y burlarse de su construcción. Luego trataron de ir contra Jerusalén para combatir con los judíos y desbaratar su obra. Pero avisado de ello NEHEMÍAS, armó á los judíos de Jerusalén con espadas, arcos y lanzas y los dispuso alrededor del muro, y así desbarató los planes de los enemigos. Además de esto, ordenó que en adelante la mitad de los jóvenes trabajase y la otra mitad estuviese dispuesta á la pelea con lanzas, escudos, arcos y lorigas, y aun los que trabajaban llevaban la espada al cinto ó la tenían á punto para cualquier súbita acometida (2 Esdr., IV, 1-23). Otro obstáculo á la construcción de los muros era la avaricia de los ricos que oprimían á los pobres, los cuales trataban ya de vender sus hijos y sus hijas y de hipotecar sus campos, viñedos y casas para pagar las deudas é impuestos. NEHEMÍAS reunió á los ricos, les puso ante los ojos la generosidad con que él y sus hermanos prestaban dinero á los pobres sin exigirles nada, y les mandó y les hizo jurar que devolverían á los pobres sus casas, campos, viñas y olivares, y que no les exigirían nada (2 Esdr., V, 1-13). El mismo NEHEMÍAS era un modelo de generosidad; él mismo trabajaba en la construcción de los muros, y en los doce años de su gobierno no se aprovechó de su paga, sino que la empleaba en provecho de los demás, y de su propia mesa daba de comer á más de 150 personas (2 Esdr., V, 14-19).

A estos obstáculos se juntaron las intrigas y asechanzas contra NEHEMÍAS. Sanaballat y Gossem le invitaron por cuatro veces á que tratase con ellos en el campo de Ono. Envió después Sanaballat una carta acusándole de rebelde contra el rey de Persia. Indujeron también con dinero á algunos falsos profetas, como Semeyas y Noadia, á que engañasen á NEHEMÍAS. Semeyas quiso persuadirle que se encerrase con él en el templo porque sus enemigos querían matarle, pero NEHEMÍAS descubrió su engaño y que estaba vendido (2 Esdr., VI, 1-19). A pesar de todo esto los muros se acabaron, pusiéronse las puertas, y NEHEMÍAS ordenó que se cerrasen y que se pusiesen en ellas guardias que por turno las guardasen (2 Esdr., VII, 1-4). La ciudad era grande, pero poco poblada. Entonces muchos se ofrecieron á habitar en Jerusalén, y habitaron en ella los príncipes del pueblo y de la plebe, de diez partes una, y el recuento de los habitantes hízolo NEHEMÍAS (2 Esdr., XI, 1-36). A la restauración de los muros siguió la fiesta de su solemne dedicación (2 Esdr., XII, 27-42).

A NEHEMÍAS, así como á Esdras, se debió también la reforma religiosa y la solemne renovación de la alianza con Dios. Reunido el pueblo en Jerusalén en la plaza, delante de la puerta de las aguas, comenzóse el día 1.° del mes VII la pública lectura de la ley, que duró los siete días de la fiesta de los Tabernáculos, y el día 24 del mismo mes, previo el ayuno y la separación de todos los extranjeros, la penitencia de sus pecados y después de la lectura y de la larga oración que hicieron los levitas renovaron solemnemente los israelitas su antiguo pacto y alianza con Dios. Este pacto solemne lo consignaron por escrito y lo subscribieron los principales de entre los israelitas, de los sacerdotes, levitas, etc., y á la cabeza de todas las firmas figura la de NEHEMÍAS, *athersatha*, hijo de Haquelai (2 Esdr., IX, X).

Cumplido el plazo de doce años concedido por el rey, NEHEMÍAS volvió de Jerusalén á Susa el año 32 del reinado de Artajerjes I (433). Cuánto tiempo estuvo ausente, no se sabe. Pero á su vuelta á Jeru-

salén, en su segundo gobierno, hubo de corregir algunos abusos.

Tal fué Nehemías, uno de los varones más insignes del pueblo de Israel después del destierro. El Eclesiástico celebra su memoria porque restauró los muros de Jerusalén, reparó sus ruinas y restableció sus puertas (Eccli., XLIX, 15). De él se dice en el segundo libro de los Macabeos que reunió los libros sagrados y formó una biblioteca en la que estaban los libros de los Reyes, de los Profetas, de David y las cartas de los reyes de Persia y de las ofrendas (2 Mach., II, 13).

Bibliogr. Rawlinson, *Ezra and Nehemiad* (Londres, 1890); Nikel, *Die Wiederherstellung des jüdischen Gemeinwesens* (Friburgo, 1900); Van Hoonaker, *Notes sur l'histoire de la Restauration juive après l'exil de Babylone*, en *Rev. biblique* (París, Abril de 1901).

Nehemías (Libro de). Es el que se llama también libro segundo de Esdras. V. Libros de Esdras.

Nehemías ha-Cohen. *Biog.* Cabalista polaco que vivió en el siglo XVII. Mantuvo estrechas relaciones con el seudo Mesías Sabbetai Zebi, con el cual acabó por indisponerse. Convirtióse al islamismo para escapar de las persecuciones, y de regreso á su patria declaróse á su vez Mesías hijo de José, precursor del gran Mesías hijo de David; fué excomulgado y emigró á Alemania, donde cambió de nombre, llamándose desde entonces Jacob. Según unos, murió en Amsterdam á fines del siglo XVII; según otros, en Polonia.

NEHER (Bernardo). *Biog.* Pintor alemán, nacido en Biberach y m. en Stuttgart (1806-1886). Fué discípulo de Dannecker y Hetsch en Stuttgart, y de Cornelius en Munich. Merced á sus adelantos, fué dispensado del servicio militar y pensionado por el Gobierno en Roma, donde residió cuatro años. En 1832, de regreso en Munich, ejecutó un gran fresco sobre la restaurada *Isarthor*, que representa la entrada de Luis de Baviera después de la batalla de Ampfing. En 1836 fué llamado á Weimar para decorar dos habitaciones del palacio archiducal, con cuadros murales con temas de las poesías de Schiller y Goethe. Fué nombrado en 1841 director de la Academia de Pintura de Leipzig; en 1846 profesor de la Escuela de Arte, de Stuttgart, y en 1854 director de la misma; entonces pintó sus grandes cuadros el *Descendimiento de la Cruz* (Museo Imperial de Stuttgart), la *Crucifixión* (iglesia católica de Ravensburg), y los de menor tamaño, *Primavera*, el *Sacrificio de Abraham*, *Cristo bendiciendo á los niños*, y *Abraham con el ángel*. Ejecutó, además, grandes pinturas para vidrieras artísticas.

Neher (Esteban Jacob). *Biog.* Historiador eclesiástico alemán, n. en Ebnat y m. en Nordhausen (1829-1902). Terminados los estudios en la Universidad de Tubinga y ordenado de sacerdote, fué pastor de Dorfmerkingen, luego de Zöbingen y, finalmente, de Nordhausen. Escribió: *Kirchliche Geographie und Statistik* (Ratisbona, 1864 68), *Die Binatton nach ihrer geschichtlichen Entwicklung* (Ratisbona, 1874); además, fué uno de los principales colaboradores del *Kirchenlexikon*, de Wetzer y Welte, para el cual escribió unos 235 artículos.

Neher (Miguel). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Munich (1798-1876). Frecuentó durante tres años la Academia de Arte de su ciudad natal, trabajando después con el pintor Klotz y con el decorador Angel Quaglio. En 1819 pasó á Italia, en donde se dedicó á la pintura de género y decorativa. En 1823 regresó á Munich, distinguiéndose por sus retratos, paisajes y perspectivas de plazas y edificios. Para el castillo de Hohenschwangau (1839) pintó los cuadros de la sala del Caballero del Cisne, imitando á Rubens. En 1823 fué nombrado conservador de la Unión Artística de Munich, y en 1837 realizó algunos viajes por la región del Rhin y por Bélgica para perfeccionarse en la pintura arquitectónica. En 1876 fué nombrado miembro honorario de la Academia de Munich. Sus obras mejores son las vistas siguientes: *Catedral de Magdeburgo*, *El Minster en Friburgo*, *Casas Consistoriales é iglesia de San Pedro en Löwen*, y *Catedrales de Francfort*, *Praga y Mechlin*.

NEHESDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort, círc. de Luckau; 2,080 h. Templo evangélico; ladrillerías y alfarería.

NEHILA. f. *Mús.* V. Halil.

NEHILOTH ó NECHILOTH. m. *Mús.* Nombre de un instrumento músico de viento usado por los antiguos hebreos, y denominación genérica de los instrumentos de viento. El padre Scio hace mención de él en sus notas á la Biblia. No hay que confundir *Nehiloth* con *Neginoth*, pues este último nombre designa genéricamente los instrumentos de cuerdas.

NEHOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de la Mancha, dist. de Valognes, cantón de Saint-Sauveur-le-Vicomte, junto al Ouve ó Douve, afl. del Taute; 1,250 h. (1,740 con el mun.). Est. en la l. f. de Coutances á Cherburgo.

NEHREN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de la Selva Negra, dist. de Tubinga, junto al Steinlach, afl. del Neckar; 1,200 h.

NEHRI. *Geog.* Villa de la Turquía asiática, en el Asia Menor, valiato de Van, sit. á 96 kms. SE. de Julamerk, cerca de la frontera persa á 1,220 m. de a., en las márg. del Nehil, afl. izq. del Gran Sab ó Zab; unos 3,000 h. en su mayor parte turcos y el resto kurdos y judíos. Cultivo de tabaco que se vende á los comerciantes persas.

NEHRING (Alfredo). *Biog.* Zoólogo alemán, n. en Gandersheim en 1845 y m. en Berlín el 30 de Septiembre de 1904. Estudió en Gotinga y en Halle filología y ciencias naturales, en 1867 y 1871 fué profesor de gimnasio en Wesel y en Wolfenbüttel, respectivamente, y en 1881 profesor de la Escuela Superior de Agricultura de Berlín. Especializóse en el estudio de los vertebrados prehistóricos, demostró que Alemania no posee fauna esteparia, y publicó gran número de trabajos sobre zoología. Débensele las obras siguientes: *Die geologischen Anschauungen des Philosophen Seneca* (Wolfenbütel, 1873 y 1876), *Vorgeschichtliche Steininstrumente Norddeutschlands* (Wolfenbütel. 1874), *Die quaternären Faunen von Thiede und Westeregeln* (Brunswick, 1878), *Fossile Pferde aus deutschen Diluvialablagerungen und ihre Beziehungen zu den lebenden Pferden* (Berlín. 1884), *Ueber Tundren und Steppen der Jetzt und Vorzeit mit besonderer Berücksichtigung ihrer Fauna* (Berlín, 1890), *Ueber Herberstain und Hirsfogel* (Berlín. 1897), y *Die kleinern Wirbeltiere von Schweizersbild* (Zurich, 1896). Redactó la parte de zoología de la obra *Schweinezucht*, de Rhodes (4.ª ed., Berlín, 1892).

Nehring (Ladislao). *Biog.* Escritor polaco, n. en Klecko, cerca de Gnesen, el 23 de Octubre de 1830 y m. en 1909. Desde 1868 fué profesor ordinario en

Breslau de lenguas y literatura eslavas. Además de gran número de artículos de gramática é historia literaria publicados en *Archiv. für slawische Philologie,* cuyo colaborador fué, escribió: *Kurs literatury polskiej* (Posen, 1866), *Iter Florianense* (Posen, 1871), *Psalterii Florianensis pars polonica* (Posen, 1883), *Studya literackie* (Posen, 1884), *Altpolnische Sprachdenkmäler* (Berlín, 1886), *O paryskich prelekcyach A. Mickiewicza* (Lemburgo, 1892), y *Joseph Dobrowsky* (Breslau, 1893). También hizo una refundición de la *Gramática de lengua polaca* de Popliuski (8.ª ed., Thorn, 1901).

NEHRLICH (Federico). *Biog.* V. Nerly.

NEHRMAN EHRENSTRALE (David). *Biog.* Jurisconsulto sueco, n. en Malmac en 1695 y m. en Saeby (Smaland) en 1769. Estudió en Lund, en Halle y en Holanda; fué auditor del tribunal de Goeta y profesor de derecho en Lund desde 1720 hasta 1753. En premio á sus servicios recibió cartas de nobleza en 1746. Publicó: *Introducción á la jurisprudencia civil* (Lund, 1729), *Introducción al procedimiento criminal* (Lund, 1732), *El derecho civil de Suecia* (Estocolmo, 1746), *Lecciones sobre el título del matrimonio* (Estocolmo, 1747), *Lecciones sobre las sucesiones* (Upsala, 1752), *Introducción al procedimiento criminal* (Estocolmo, 1756), etc.

NEHRUNG. *Geog.* Nombre con que se designan las fajas de arena que separan del Báltico las dos extensas lagunas existentes en la costa de la Prusia oriental y de la Prusia occidental en las desembocaduras del Vístula y del Niemen. También se llama así á la Putziger-Nehrung ó península del golfo de Dantzig.

NEHUENAHR. *Geog.* Establecimiento balneario de Alemania en el reino de Prusia, regencia de Coblenza, sit. cerca de la c. de Aarweiler. Sus aguas bicarbonatadosódicas surgen de varios manantiales á la temperatura de 34° y están indicadas para las enfermedades del aparato digestivo.

NEHUENTUÉ. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Cautín, dep. de Imperial; 500 h.

NEI. m. Especie de flauta hecha de cañas de que se sirven los turcos.

NEIA. *Geog.* Río de Rusia, en el gob. de Kostroma, afl. del Uja. Nace en el dist. de Tchukhloma, cerca del Viga, otro de los afl. del Uja, corre al principio hacia el E., recibiendo por la oril izq. el Vokhtoma, tuerce en seguida hacia el SSO., describiendo bruscos ángulos, recoge las aguas del Nelta también por la izq. y las del Nomja por la der., y después de recibir las del Kondoma des. un poco más abajo de Voskressenskoié. La long. de su curso es de 180 kms.

NEIBSHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. de Carlsruhe, dist. de Bretten, junto á la rib. der. del Saabach, afl. del Rhin; 1,200 h.

NEIDE. *Geog.* Río de la Prusia oriental. Nace al NO. de Neidenburg y corre formando grandes recodos, primero hacia el SO. y después hacia el SE. Desde Soldau se llama Soldau y después Wkra, y con este nombre des. en Polonia.

Neide (Emilio). *Biog.* Pintor alemán, n. en Königsberg en 1843 y m. en 1908. Estudió primero en la Academia de Arte de aquella ciudad y después en Dusseldorf y Munich. Viajó por Bélgica, Holanda é Italia septentrional, estableciéndose finalmente en Königsberg. Obras: *Tolomeo observando el curso de los astros,* fresco en la Universidad de Königsberg; *Psiquis llevada por Caronte á través de la laguna Estigia* (1873, Museo de Königsberg), *Orfeo y Euridice* (1876). *Escenas de la Odisea, En el lugar del crimen* y *Los trabajos de la vida.*

NEIDEN. *Geog.* Río de la Noruega septentrional, en el dist. de Finmarken. Nace á 349 m. de a. en la rib. septentrional de un lago, limita hacia el S. el mun. de Varanger que pertenece á Finlandia, forma varios lagos, el mayor de los cuales es el Ijajavre, entra otra vez en Noruega y des. en Kjofiord. Su curso es de 80 kms.

NEIDENBURG. *Geog.* Círc. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia oriental, regencia de Königsberg. Tiene 1,635 kms.² con 62,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 173 m. de a., á oril. del Neide; 4,740 h. Est. de empalme de las líneas Allenstein-Soldau y Neide-Ortelsburg. Templos católico y evangélico, sinagoga, castillo, tribunal y aduana. Fundición de hierro, industrias metalúrgicas y fab. de cemento; destilerías de alcohol, cervecería y ladrillería. En 1353 recibió el título de ciudad. Fué sitiada por los tártaros en 1656. Es patria del historiador Fernando Gregorovius.

NEIDENSTEIN. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. de Heidelberg, distrito y á 7 kms. de Sinsheim, junto al Schwarzbach, tributario del Elsenz; 1,200 h. Est. en la l. f. de Meckesheim á Neckarelz.

NEIDES. m. *Entom.* (*Neides* Latr.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los berítidos y tribu de los beritinos. Estos insectos se distinguen fácilmente por el cuerpo estrecho y filiforme, patas y antenas largas y filiformes; los ojos son pequeños, salientes; los estemas colocados detrás de los ojos; una cresta epistomal excede apenas la parte anterior del epístoma; el pico alcanza al menos las caderas intermedias; coselete alargado, con tres quillas; escudete apenas distinto. El aspecto de estos insectos es el de una araña á causa de sus patas y antenas filiformes, á veces muy largas y sobre todo muy delgadas. Su andar es lento, vacilante. Se incluyen en este género cuatro especies paleárticas, siendo tipo la siguiente.

N. tipularius L.; long., 10 á 12 mm. Pronoto sensiblemente dilatado de delante atrás hasta los ángulos posteriores; cabeza prolongada en punta aguda; élitros con costillas finas; color leonado grisáceo, con el último artejo de las antenas y de los tarsos pardo. Se halla en casi toda Europa hasta Turquestán.

NEIDHARDT (Pablo). *Biog.* Pintor alemán, n. en Gera en 1873; ha sido discípulo de la Academia de Munich en la clase del profesor K. Race. Se ha dedicado especialmente al paisaje. Cuadro principal: *Tendencia del hombre hacia la luz.*

NEIDHART (Juan Jorge). *Biog.* Músico alemán, n. en Bornstedt (Silesia) hacia el año 1685 y m. en Königsberg en 1739. Fué maestro de capilla en esta última ciudad, y se le debe: *Die beste und leichteste Temperatur des «Monochordi», vermittelst welcher das heutigentags gebräuchliche «Genus diatonico-chromaticum» eingerichtet wird* (1706), *Sectio canonum harmonici* (1724), *Gäuzlich erschöpfte mathematische Abteilung des diatonisch-chromatischen temperierten «Canonis Monochordi»* (1732), etc. Publicó, además: *Die sieben Busspsalmen... in deutsche Oden gebracht* (1715), y el coral *Meinen Jesu lass' ich nicht* (1722).

Neidhart von Reuenthal. *Biog.* V. Reuenthal (Nitardo de).

NEIDLING. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Baja Austria, círc. de Ober-Wienerwald, dist. de Sanc-Pölten; 990 h.

NEIDLINGER ó NEYDLINGER (Miguel). *Biog.* Pintor alemán, n. en Nuremberg, que floreció en la segunda mitad del siglo XVII, y m. en Venecia en 1700. Fué discípulo de G. Strauch y, en Amsterdam, de J. de Backer. Pasó á Italia y se estableció en Venecia, donde residió largo tiempo, y pintó para el monasterio de Santa Ana la *Aparición de san Lorenzo Justiniano.* En otros edificios de la ciudad se conservan también otras obras de su mano.

NEIELOVKA-LOESNAIA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob.. y dist. de Saratov, junto á las fuentes del Karalutchach, tributario del Terechka, afl. del Volga; 1,400 h. Fab. de tejidos.

NEIGEBAUR (Juan Daniel Fernando). *Biog.* Viajero alemán, n. en Dittmansdorf (Silesia) y m. en Breslau (1783-1866). Fué asesor del tribunal superior de Marienwerder, consejero del tribunal de apelación de Clèves, Hamm, Münster y Breslau y últimamente presidente de la Audiencia criminal de Franzstadt y de Bromberg. Peleó como voluntario en las guerras napoleónicas, y después de haber sido cónsul en Jassy se retiró á Italia. Publicó más de 20 obras descriptivas de sus viajes á Inglaterra, Suiza, Italia, Holanda, Bélgica, Suecia, Noruega, Dinamarca, Grecia, Alemania, Moldavia y Valaquia, obras de política y de derecho, y además: *Briefe eines preussischen Offiziers wahrend seiner Gefangenschaft in Frankreich* (Colonia, 1816-17), *Der Untergang des Kurfürstenthums Mainz* (Francfort, 1839), *Der Papt und sein Reich* (Leipzig, 1847-48), *Daciens classische Alterthümer* (Cronstadt, 1851), *Eleonore d'Olbreuse* (Brunswick, 1859), etc.

NEIHARDT (Juan Gneisenau). *Biog.* Literato y poeta norteamericano contemporáneo, n. en 1881 en las inmediaciones de Sharpsburg (Illinois). Graduóse en artes en la Escuela Normal de Nebraska, y desde 1901 hasta 1907 vivió entre los indios de Ohama estudiando sus costumbres y tradiciones. Ha cultivado la novela y la poesía, pertenece á la Sociedad Poética Americana y desde 1912 es crítico literario del *Minneapolis Journal.* Producciones suyas son: *The Divine Euchantment* (1900), *The Lonesome Trail* (1907), *A Bundle of Myrrh* (1908), *Man-Song* (1909), *The Dawn-Bullder* (1911), *Gold* (1911), *The Stranger at the Gate* (1912), y *Death of Agrippine* (1913).

NEIHART. *Geog.* Villa de los Estados Unidos en el de Montana, condado de Cascade; 268 h. según el censo de 1910.

NEI-HIANG. *Geog.* V. Nei-hsiang.

NEI-HOANG. *Geog.* Ciudad de China, provincia de Ho-uan, prefectura y á 48 kms. al E. de Chang-te, situada á los 36° 2′ N. y 115° 9′ E. de Greenwich.

NEI-HSIANG. *Geog.* C. de China, prov. de Houan, prefectura y á 69 kms. ONO. de Nan-yang, sit. en las márg. del Tan-kiang ó Twan-ho, subafluente izq. del Pei-ho, que pertenece á la cuenca del Yang-tsze, á los 33° 10′ N. y 111° 55′ E. de Greenwich.

NEI-KIANG. *Geog.* C. de China, prov. de Sze-chwen, prefectura y á 32 kms. SE. de Tsze-chow, sit. en las márg. del To-kiang, afl. del Yang-tsze, á los 29° 40′ lat. N. y 105° 8′ long. E. de Greenwich. Est. telegráfica.

NEI-KIU. *Geog.* C. de China, prov. de Chih-li, dist. y á 24 kms. al N. de Shun-te, sit. en la llanura pantanosa, regado por el Li-ho, á los 37° 20′ latitud N. y 114° 42′ long. E. del Meridiano de Greenwich. Est. f. c.

NEIKTER (José Federico). *Biog.* Arqueólogo sueco, m. en 1803. Fué profesor de elocuencia y política en la Universidad de Upsala. Escribió numerosas obras de historia y erudición, entre las cuales recordaremos: *De more emendi uxores antiquis Gothis usitato* (Upsala, 1788), *De varia in variis gentibus paterna potestate* (Upsala, 1788), *De poenis Gothicis in legibus occurrentibus* (Upsala, 1789), *De ambiguitate sermonis latini ex defectu articuli* (Upsala, 1791), *De variis jusjurandi solemnitatibus et formulis* (Upsala, 1791), *De restigiis Hunnorum in Suecia* (Upsala, 1791), y *De medicina per incantationem* (Upsala, 1792).

NEILA. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila que consta de 256 e. y albergues y 462 h. Se compone del lug. de su nombre y de un solo albergue aislado. Corresponde al p. j. del Barco de Avila, dióc. de Plasencia; 467 h. en 1910. Sit. cerca del límite de la prov. de Salamanca. Produce cereales, lino y legumbres.

Neila. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos que consta de 378 e. y albergues y 658 h. Se compone sólo de la villa de su nombre. Corresponde al p. j. de Salas de los Infantes, dióc. de Burgos; 614 h. en 1910. Terreno montañoso, regado por el río Neila ó Najerilla, tributario del Ebro. Produce centeno, patatas y legumbres; cría de ganado. Minas de hierro; industrias de tejidos de lana.

NEILD. *Geog.* Est. del f. c. Oeste de la República Argentina, prov. de Jujuy, en la línea de Olascoaga á Timote.

NEILO. m. *Zool.* y *Paleont.* Subgénero de moluscos del género *Malletia,* creado por A. Adams en 1858, de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los árquidos, familia de los nucúlidos. Se caracteriza por tener el manto con el borde doble, el externo con su margen franjeado, provisto de lóbulos ventrales por detrás; sifones reunidos, retráctiles; palpos largos y apendiculados; branquias estrechas; pie geniculado, grande, formando un disco oval de bordes comprimidos; concha areiforme, transversa, arqueada, con los bordes desiguales entre sí, un poco truncada posteriormente; charnela casi recta, con dientes numerosos pequeños; sinupaleal profundo. Se hallan las especies de este género en Nueva Zelanda, y de ella es ejemplo la *N. Cumminghi.* Se encuentran en estado fósil algunas conchas en los yacimientos terciarios de la Patagonia *Malletia (Neilo) ornata* G. Sowerby.

NEILSON (Adelaida). *Biog.* Actriz inglesa, muerta en París (1840-1880). Sintió gran afición al teatro desde que vió representar, á los quince años, la tragedia *Fedra,* y habiéndose disgustado con su familia, se dedicó al arte escénico, en el que consiguió muchos éxitos por su talento y por su belleza. Interpretaba magistralmente las obras de Shakespeare y fué aclamada diferentes veces por los públicos ingleses y norteamericanos, sobre todo en las obras: *Huguenot Captain, Life for Life, The Hunchback, Romeo and Juliet, Amy Robsart, A Life Chase, The School for Scandal, Rebecca, Lost in London, Dramatic Studies, Beatrix,* etc. Una enfermedad muy rápida la llevó al sepulcro, cuando se hallaba en París en *tournée* artística.

NEILSON (FRANCISCO). *Biog.* Literato inglés contemporáneo, n. en 1867. En 1885 estuvo en América visitando Méjico, Canadá y los Estados Unidos; recorrió también parte de Europa. Ha representado desde 1910 el distrito de Hyde en el Parlamento inglés militando en el partido liberal. Se le deben diferentes obras teatrales, como *Madame Bohemia*, *The Bath Road*, *Manabozo*, el libreto del *Prince Ananias* y *La Vivandière* (1892), y en colaboración, *The Butterfly on the Wheel*, *Crucible*, *Philip Strong*, etcétera. Ha cultivado, además, los estudios sociales, presidiendo la Liga inglesa de las contribuciones y valores territoriales, publicando el *Democratic Monthly* y varios artículos sobre socialismo, impuestos y librecambio.

NEILSON (GUILLERMO ALLAN). *Biog.* Crítico literario norteamericano, n. en Doune (Escocia) en 1869. En 1891 obtuvo el título de maestro en artes en la Universidad de Edimburgo, pasando al Canadá, donde enseñó cuatro años, en Toronto, y de allí á los Estados Unidos, continuando sus estudios en la Universidad de Harvard, donde se doctoró en filosofía (1898). Fué profesor de lengua inglesa en el Colegio de Bryn Mawr, en la Universidad de Columbia y en la de Harvard. Ha presidido la Asociación americana de profesores de la lengua inglesa y la Academia Histórica Escocesa de los Estados Unidos. Es autor de *The Origin and Sources of the Court of Love* (1899), *Essentials of Poetry* (1912), *The Facts About Shakespeare* (1913), y de parte del tomo VI de la *Cambridge History of English Literature* (1910), pero es conocido principalmente por sus ediciones de los *Minor Poems*, de Milton (1899); *Julius Caesar*, *As You Like It*, *Twelfth Night* y *Hamlet*, de Shakespeare (1901); *Henry V*, *Midsummer Night's Dream* (1909); *The Types of English Literature* (1907), *The Tudor Shakespeare* (1911), *The Chief Elizabethan Dramatists* (1911), y, además, *Complete Works*, de Shakespeare (1906), y *The Harvard Classics* (1909).

NEILSON (JORGE). *Biog.* Escritor inglés contemporáneo, n. en Ruthwell (Dumfriesshire) en 1858. Estudió la carrera de derecho, y ha sido procurador fiscal de policía en Glasgow (1901-10) y presidente de la Sociedad Jurídica de dicha ciudad. Ha dado lecciones públicas de arqueología y ha dirigido la Real Sociedad Filosófica y la Arqueológica, y entre sus obras debemos recordar: *Trial by Combat* (1890), *Per lineam Valli* (1891), *Annals of Solway* (1891), *John Barbour, Poet and Translator* (1900), y *Huchown of the Awle Ryale, the Alliterative Poet* (1902).

NEILSTON, *Geog.* C. de Escocia, condado de Renfrew, á oril. del Severn y á 3 kms. al SO. de Barrhead; 2,113 h. Fábs. de hilados y estampados.

NEILL (EDUARDO DUFFIELD). *Biog.* Historiador norteamericano, n. en Filadelfia (1823-1893). Estudió en la Universidad de Pensilvania, en Arnherst y Andover. Fué pastor presbiteriano, secretario de los presidentes de los Estados Unidos Lincoln y Johnson, cónsul en Dublín, presidente del Colegio de San Pablo y profesor de historia y literatura. Sus obras más importantes son: *History of Minnesota* (1858; 5.ª ed., 1883), *Minnesota Explorers and Pioneers* (1881), *Terra Mariae* (1867), *History of the Virginia Company of London* (1869), *English Colonization of America During the Seventeenth Century* (1871), *Virginia Vetusta* (1885), y *Virginia Colorum* (1886).

NEILL (JAIME GUILLERMO). *Biog.* General inglés conocido por *El vengador de Cawnpore* y *El terrible Neill*, n. en Ayr (Escocia) el 26 de Mayo de 1810 y m. en la toma de Lucknow el 25 de Septiembre de 1857. Entró al servicio de la Compañía de las Indias en 1827. En 1854, siendo ya teniente coronel, contribuyó á organizar, á las órdenes de Sir Roberto Vivian, las fuerzas turcas que tomaron parte en la guerra de Crimea. En 1857 regresó á la India, y siendo coronel de cipayos, reprimió con gran energía la revolución india que estalló en Benarés. Dirigióse en seguida á Allahabad, en donde un puñado de europeos se resistían encerrados en un fuerte, y aniquiló á los sublevados; en Cawnpore condenó á muerte á todos los prisioneros hechos, como represalia á los asesinatos cometidos por los rebeldes. Con el mando de una brigada le fué encomendada una expedición á Lucknow, saliendo de Cawnpore el 19 de Septiembre de 1857; después de unos cuantos días de luchas y de sufrir intensas penalidades atacó el 25 del citado mes la ciudad de Lucknow, y mientras sus soldados se apoderaban de ella, una bala le dejaba sin vida.

Bibliogr. J. W. Kaye, *Lives of Indian Officers* (1889); J. C. Marshman, *Life of Havelock* (1867).

NEILLSVILE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Visconsin, condado de Clark; 1,957 h. según el censo de 1910.

NEINSTEDT. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Magdeburgo, círc. de Quedlimburgo, á oril. del Bode; 2,180 h. Est. de la l. f. Wegeleben-Thale. Templo evangélico, manicomio, Instituto de salvamento de náufragos y asilo para niños abandonados. Ladrillerías.

NEIPÍN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Villaodrid, parr. de San Julián de Villaboa.

NEIPPERG. *Genealog.* Antiguo linaje de Suabia, cuyo tronco Neipperg radica en Kraichgau. En 1726 fué elevado al rango de condado, y en 1766 le fueron otorgados voz y voto en la Asamblea de condes de Suabia. Actualmente posee la baronía de Schwaigern y otros territorios en Wurtemberg y Baden, así como derechos baroniles en Wurtemberg y en la Alta y Baja Austria, y desde 1829 el título de *Erlaucht* (ilustrísimo, alto señor, etc.). Son rama de esta familia los príncipes de Montenuevo, y entre sus principales personajes figuran: *Guillermo Reinhard*, conde de Neipperg, n. y m. en Viena (1684-1774), el cual ingresó en el servicio imperial en 1702, distinguiéndose en la guerra contra Turquía, en 1716 en Temesvar y en 1717 en Belgrado. Nombrado gobernador de Temesvar en 1737, firmó en 1739, arbitrariamente, el desfavorable tratado de paz de Belgrado, siendo por ello encerrado en una fortaleza. En 1753 fué comandante general en Austria, y en 1755 presidente del Supremo Consejo de Guerra. Su hijo, *Leopoldo Juan* (1728-1792), fué embajador en Nápoles é inventor (1762) de una máquina para copiar cartas, á la que dió el nombre de *el copista secreto*, y publicó: *Historia basada en los documentos originales de todas las transacciones relativas á la paz concluída en 1739 entre el emperador Carlos VI, Rusia y la Puerta* (Francfort, 1790). || *Adán Alberto*, conde de Neipperg, n. en 1775 y m. en 1829. Fué educado en la *Karlschule*, de Stuttgart, ingresó en el ejército austriaco, distinguióse por su arrojo en las guerras de la Revolución francesa; fué gravemente herido en Doelen. Después peleó en Italia, y en 1809 fué ayudante general del duque Fernando.

Desde 1811 hasta 1813 desempeñó una legación en la corte de Suecia, y en 1813 peleó, al frente de una brigada, en Reichemberg, en Stolpen y en Leipzig, ascendiendo luego á teniente mariscal de campo.

Tumba del conde Adán Alberto de Neipperg por Bartolini. (Iglesia de San Luis, Parma)

Comisionado para acompañar á la emperatriz de Francia, María Luisa, en su viaje á Aix y por Suiza, representó á esta princesa en el Congreso de Viena, y en 1815 fué nombrado su escudero mayor y general en jefe de las tropas de Parma. Al romperse de nuevo las hostilidades entre Austria y Nápoles, confiósele, en la primavera de 1815, el mando del primer cuerpo de ejército, y el 21 de Mayo marchó sobre Nápoles. Después entró de nuevo al servicio de la archiduquesa María Luisa de Parma, la cual, en 1816, le nombró superintendente de la corte y ministro de Negocios exteriores. En 1821 casó morganáticamente con dicha princesa, dándole dos hijos, de los cuales el único superviviente (*Guillermo Alberto,* conde de Montenuovo, n. el 9 de Agosto de 1821 y m. en 1895) fué elevado en 1864 al rango de príncipe de Montenuovo. Su hijo primogénito, *Alfredo Augusto* de Neipperg (n. el 26 de Enero de 1807 y m. el 16 de Noviembre de 1865) habido en su primer matrimonio, casó en 1842 con la princesa María Federica Carlota de Wurtemberg. ‖ *Erwino Francisco,* conde de Neipperg, hermano de Alfredo Augusto de Neipperg, general austriaco, n. en Schwaigern (Wurtemberg) en 1813 y m. allí mismo en 1897. Ingresó en el ejército en 1830, peleó en la toma de Viena y en la guerra de Hungría. Siendo teniente mariscal de campo hizo la campaña de Dinamarca, fué nombrado comandante de la plaza fuerte de Maguncia (por los aliados), y en 1866 mandaba la 4.ª división del 8.° cuerpo de ejército alemán aliado, que el 14 de Julio fué vencido por el ejército prusiano del Maine en Aschaffenburg. En 1878 era capitán de la *Trabantenleibgarde,* y en 1879 fué elegido senador vitalicio. Su hijo, *Reinhardo,* conde de Neipperg (n. el 30 de Julio de 1856), en Horin (Bohemia), fué desde 1881 hasta 1890 miembro del partido de las derechas en el *Reichstag* alemán.

Bibliogr. Klunzinger, *Die Edeln von Neipperg* (Stuttgart, 1840).

NEIRA. *Geog.* Río de Galicia, prov. de Lugo; nace en la vertiente meridional del monte de los Tejos, en las inmediaciones de San Pedro de Esporela; corre primero al SSO. y luego al E., pasando por Barolla y cerca de San Julián de Puebla, y desemboca por la izq. en el Miño, después de recibir por la der. las aguas del Tardia y por la izq. las del Sarriá.

Neira. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Láncara, parr. de San Pedro de Bande.

Neira. *Geog.* Lag. de la República Argentina, prov. de Corrientes, dep. de Saladas.

Neira. *Geog.* Prov. de Colombia, dep. de Boyacá. Comprende los mun. de Campohermoso, Chámeza, Chinavita, Garagoa, Macanal, Miraflores, Pachavita, San Rafael y Zetaquira; 55,225 h. en 1912 Su cap. es Miraflores. Lleva su nombre en memoria del general Juan José Neira. ‖ Mun. y ciudad del dep. de Caldas, prov. de Manizales, sit. al pie de un cerro, á los 5° 11′ 5″ N. y 1° 32′ 52″ O. del Meridiano de Bogotá, á 265 kms. de Bogotá y á 1,941 m. de a.; 12,530 h. Temperatura media anual de 20° C. Correo y Telégrafo; escuelas primarias y rurales.

Neira ó Banda Neira. *Geog.* Isla de Malasia (Indias Neerlandesas, Oceanía). Forma parte del archipiélago de Banda y está sit. á 120 kms. al S. de Ceram y al N. de la isla Gran Banda, de la cual la separa un estrecho de 2 kms. de ancho. Tiene una super. de 4 kms.², cuya tercera parte está ocupada por la c. de Neira, cap. del arch. y del dist. de Banda, la cual cuenta unos 5,000 h. Entre la ciudad europea y la China se encuentran los dos fuertes Nassau y Bélgica que datan del siglo XVIII. Bosques de árboles de nuez moscada que producen cerca de 40,000 kg. de nuez. El puerto de Neira está defendido por dos muelles y su movimiento es muy activo. El Gobierno holandés mantiene una guarnición en la isla.

Neira (Santa María Magdalena de). *Geog.* Véase Santa María Magdalena de Neira.

Neira de Abajo. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Vedra, parr. de San Mamed de Ribadulla.

Neira de Arriba. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Vedra, parr. de San Mamed de Ribadulla.

Neira de Jusá. *Geog.* Mun. de la prov. de Lugo. Tiene 1,375 e. y albergues y 6,102 h. de derecho *(neireses* ó *neirenses),* según el censo de 1900, y 7,256, según el de 1910. Consta de las parr. ó ayudas de Santiago de Aranza, San Juan de Arrojo, Santa María Magdalena de Baralla, San Martín de Berselos, San Juan de Campo Redondo, Santa María de Costantín, Santiago de Covas, San Pedro de Ferreiros, Santo Tomé de Guimarey, San Pedro de Lajes, Santo Tomé de Lebrujo, San Juan de Lejo, San Miguel de Neira de Rey, Santa María de Pacios, Santa María de Peñarrubia, Santa Cruz de Picato, San Salvador de Piñeira, Santa María de Pol, Santiago de Paisada, San Cirilo de Recesende, San Pedro de San Martín, San Pedro de Sigirey, San Jorge de Val, Santa María de Villachambre, Santa Marta de Villarpunteiro y Santa Eugenia de Villartelin. Corresponde al p. j. de Becerreá, diócesis de Lugo. Su cab. es el lug. de Baralla, en la parr. de Santa María Magdalena de Baralla. Se ex-

tiende sobre ambas márg. del río Neira por los valles de Neira de Jusá y Neira de Rey. Lo atraviesa la carr. de Madrid á la Coruña. Terreno variado, produce cereales, lino, legumbres y fruta; cría de ganado; industrias de fab. de queso y mantecas, de papel y de tejidos de hilo y de lana.

NEIRA DEL REY (SAN MIGUEL DE). *Geog.* V. SAN MIGUEL DE NEIRA DEL REY.

NEIRA (JUAN JOSÉ). *Biog.* General colombiano, n. en Guateque (Colombia) en 1793 y m. en Santa Fe de Bogotá en 1841. Entusiasmado por la revolución de 1810, peleó en defensa de la independencia patria; organizó algunas milicias, y durante medio año mantuvo á costa suya un escuadrón de 25 hombres montados. Era jefe de la guardia del Congreso en 1815, y poco después armó á varios peones y arrendatarios suyos y asistió á la acción de Cáqueza; en 1816 ingresó en la guerrilla de los Almeidas, pero sorprendido en las inmediaciones de Chocontá por algunos españoles, dispersó rápidamente sus tropas, y al cubrir la retaguardia fué hecho prisionero. Al ser conducido á Bogotá se arrojó á un precipicio, pero salió con vida de aquel percance y pudo refugiarse, tras de no pocas penalidades, en una casa de Machetá primero y en Pacho después, donde, denunciado á los españoles, logró escapar abriéndose paso puñal en mano. Al triunfar los republicanos en Boyacá, el general Bolívar nombró á NEIRA jefe de Chocontá, y en 1820 se dirigió éste al Sur, á las órdenes de Valdés; peleó en Pitayó, y se trasladó después á Bogotá, habiendo prestado durante todo aquel tiempo grandes servicios á su patria. En 1831 fué herido de gravedad al apoderarse de un cuartel en Ubaté, y habiéndosele querido ascender al grado de coronel efectivo, solicitó la licencia absoluta para no gravar con su sueldo el erario público. Al constituirse el nuevo Gobierno en 1840, púsose al servicio del mismo, y tomó parte en los hechos de armas de Tunja y Paipe. Regresó á Bogotá, y habiendo reorganizado algunas tropas, obtuvo el triunfo de Buenavista, si bien cayó allí mortalmente herido.

NEIRA ACEVEDO (PEDRO). *Biog.* Poeta y escritor colombiano, n. en Bogotá en 1829 y m. en La Mesa en 1858. Terminados sus estudios, durante los cuales se ensayó en la literatura, trasladóse á Europa (1850), y visitó las principales ciudades del Norte. Regresó á Bogotá en 1853, y fué colaborador de varios periódicos. Al año siguiente marchó á Méjico, y entró en la redacción del *Heraldo*. Volvió á su patria en 1857, y durante el año que le restó de vida, consagrado por entero á las letras, publicó: *El Cristianismo*, poema (Bogotá, 1857); *Cristóbal Colón*, poema (Bogotá, 1857); *La Bogotana*, juguete cómico; *Flores marchitas*, poesías: *Introducción y discurso preliminar á la historia de Colombia* (Bogotá, 1857), *La aurora granadina* (Bogotá, 1848), y *Manifiesto á la Nación* (1855), su primer trabajo en prosa.

NEIRA CANCELA (JUAN). *Biog.* Publicista y militar español contemporáneo. Es corresponsal de la Academia de la Historia, en Orense, y ha publicado los periódicos: *Galicia Literaria*, de Orense (1883), y *Galicia en Caricatura* (1889). Entre sus obras, figuran: *Ecos del campamento*, poesías (1876); *Preludios*, poesías (1880); *Caldo gallego* (1889), *Programa de ángeles*, monólogo (1890), y *Los Juegos Florales de Orense* (Orense, 1901).

NEIRA DE MOSQUERA (ANTONIO). *Biog.* Publicista español, n. y m. en Santiago (1818-1853). A los diez y ocho años escribió en la *Revista de Galicia* é *Idólatra de Galicia*, periódicos que se publicaban en aquella ciudad. De 1842 á 1843, fué redactor de *El Recreo Compostelano* y de la parte literaria de *La Situación de Galicia*, periódico político. En 1843 se representó con éxito en el teatro de la Coruña un drama histórico suyo, titulado *La Razón de la sinrazón*, que le granjeó bastante popularidad. Pero la obra que le dió mayor renombre fué la que tituló *Monografías de Santiago*, escrita con gran erudición histórica. En 1846 marchó á Madrid y allí se granjeó la amistad y estimación de los primeros literatos. Fué colaborador de *El Correo de Ultramar*, periódico de París, y redactó en Madrid *El Tío Vivo*, *El Censor de la Prensa* y *El Imparcial*. Escribió algunos tipos para *Los españoles pintados por sí mismos*, y fué también uno de los directores de las *Mil y una noches españoles*, donde publicó su cuento *D. Suero de Toledo*, que más adelante agrandó hasta formar dos tomos y que tituló *La marquesa de Camba y Rodeiro*. Esta novela, las *Monografías* y otras leyendas, tipos y costumbres de Galicia, su libro *Las ferias de Madrid*, escrito á vuela pluma, y otros artículos, entre ellos los publicados en *El Imparcial* con el seudónimo *El doctor Malatesta*, dan completa idea de su personalidad. Son también de este escritor la obras: *Cuadros históricos, Episodios políticos, tradiciones y leyendas; Costumbres populares*, y *Estudios sobre la Instrucción pública en España*.

A. Neira de Mosquera

NEIRAS (SAN SALVADOR DE). *Geog.* V. SAN SALVADOR DE NEIRAS.

NEIRIVUE ó NEIRIVE. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Friburgo, dist. y á 7 kms. S. de Gruyère, á 773 m. s. n. m., junto al Sarine, afl. del Aar; 290 h. Cerca de esta aldea existe un manantial donde reaparece el Hangrin, cuyo curso se pierde á 8 kms. de Allières.

NEIRO (SAN PEDRO DE). *Geog.* V. SAN PEDRO DE NEIRO.

NEIRONE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Génova, dist. de Chiavari, en el Apenino occidental; 890 h. (3,200 con el mun.).

NEIS. f. GNEIS.

NEIS. *Mit.* Hija de Anfión y de Niobe, que dió su nombre á una puerta de Tebas.

NEIS. f. *Zool.* (*Neis* Lesson.) Género de tenóforos (*Aenophorae*), que difiere del género *Beroe* por su forma más comprimida y por la presencia de dos grandes apéndices aliformes dispuestos á uno y otro lado del órgano aboral. Es propio de Australia.

NEISA. f. *Zool.* (*Neissa.*) Género de insectos del orden de los coleópteros, de la familia de los lámidos, de la tribu de los acantocininos. Caracterízanse las especies por tener la cabeza pequeña, algo cóncava, entre los tubérculos antenígeros; éstos separados; frente más alta que ancha; antenas medianamente robustas, erizadas de pelos finos y cortos por encima, largos por debajo, algo más largas que el cuerpo; ojos medianos; protórax transversal, cilíndrico, algo desigual por encima, con una espina aguda á cada lado; élitros paralelos, deprimidos por encima, aquillados lateralmente; patas bastante largas; fémures pedunculados; cuerpo oblongo, pubescente,

erizado de pelos finos, poco densos. Es uno de los géneros más caracterizados de la tribu, y las dos pequeñas especies que comprende *(Neissa inconspicua* y *N. nigrina)* son originarias de Australia.

NEISSE. *Geog.* Nombre de tres ríos de Alemania, pertenecientes en casi su totalidad á la provincia de Silesia. ‖ El llamado de Lausitz ó de Görlitz es afl. izq. del Oder. Nace más arriba de Reichenberg, en los montes Iser, á 345 m. s. n. m.; en Zittau baña Sajonia y en Radmeritz entra en territorio prusiano y desemboca después de un curso de 225 kms. en Ratzdorf, círc. de Guben, á 32 m. s. n. m.; 35 kms. de su curso son flotables y 15 navegables. Sus afl. más importantes son el Wittisch y el Lubis (der.) y el Mandau (izq.). ‖ El llamado de Glatz ó Neisse silesiano, nace en los montes Schneebirge, de Glatz; riega Halberschwerdt y Glatz, rompe después los montes Glatz en el desfiladero de Wartha, dirigiéndose luego hacia la c. de Neisse, y después á Michelau. Finalmente, tuerce hacia el N. y des. más abajo de Schurgast, en el Oder, á 138 m. s. n. m. Su curso es de 195 kms. y es navegable desde Löwen (15 kms.). Sus afl. más importantes son: por la der., el Wölfel, el Glatzer Biele y el Falkenberger Steine, y por la izq., el Weistritz, el Glatzer Steine y el Pausebach. ‖ El llamado Wütende Neisse (el irascible Neisse), afl. del Katzbach, riega Jauer y tiene 60 kms. de curso.

Neisse. *Geog.* Círc. ó dist. del reino de Prusia (Alemania), prov. de Silesia, regencia de Oppeln. Tiene 711 kms.² con 96,200 h. Formó, con otros territorios, un principado y un obispado de mayor extensión aún. El obispado de Neisse, que comprendía 2,120 kms.², alcanzaba las ciudades siguientes: Neisse, Grottkau, Patschkau, Ottmachau, Ziegenhals, Weidenau, Zuckmantel, Jauernig y Freiwaldau, pasando en 1199 al obispado de Breslau en virtud de una donación. En 1742 quedó en gran parte incorporado á Prusia. En 1810 todos los bienes eclesiásticos fueron declarados propiedad del reino de Prusia, y el principado (con 1,240 kms.² de ext.) forma desde entonces los círc. de Neisse y Grottkau de la regencia de Oppeln. La región austriaca del principado (que es la más pequeña y meridional), de 880 kms.², está aún hoy en poder del príncipe obispo de Breslau.

Bibliogr. Schulte, *Bischof Jaroslaw und die Schenkung des Neisser Landes* (Kattowitz, 1906).

Neisse. *Geog.* C. y fortaleza de Prusia (Alemania), reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Oppeln, á 185 m. s. n. m., sit. en una fértil región, en la confluencia del Viele y el Neisse de Glatz, estratégicamente importante; 25,400 h. Está formada por tres partes: la ciudad propiamente dicha, la Friedrichstadt, sit. en la oril. izq. del Neisse, y el arrabal de Obermährengasse, agregado en 1896. Tiene dos templos evangélicos, siete católicos y una sinagoga. Entre ellos son notables la nueva iglesia de la guarnición, la católica de San Jacobo y la de los jesuítas. Como edificios públicos, figuran la antigua Casa Ayuntamiento, los *Kämmereigebäude,* el antiguo palacio episcopal (hoy tribunal civil), etc. Entre sus monumentos descuellan el del poeta J. v. Eichendorff y el llamado *Schöne Brunnen,* obra maestra de hierro forjado, de 1686. Su industria es escasa, contando sólo con una fáb. de corchetes y algunas otras de alfombras y tapicerías y ebanistería. En su término se cosechan legumbres. El comercio consiste en productos del país. Posee Gimnasio, Gimnasio profesional, Academia Militar, Seminario conciliar, Escuela de Agricultura y asilo para clérigos católicos pobres llamado *Domus emeritorum,* teatro, dos orfanatos y un gran hospital, y es partido judicial que comprende los dist. de Falkenberg s. O., Friedland s. O., Neisse, Neustadt s. O., Oberglogau, Ottmachau, Patschkau y Ziegenhals. Posee est. de empalme en las l.ª f. Ziegenhals–Raudten, Neissen–Brieg y Oppeln-Neisse. Neisse data del siglo x, en que fué capital del obispado de igual nombre, que en 1199 pasó al de Breslau. En 1350 fué transformada en plaza fuerte, habiendo resistido heroicamente en 1424 el sitio de los husitas. Durante la guerra de los Treinta Años fué tomada tres veces por el enemigo, en 1621 por el margrave Juan Jorge de Jägendorf, en 1632 por los sajones, y en 1642 por Suecia. En la primera guerra de Silesia (1741) sitiada por los prusianos, resistió su terrible bombardeo, pero capituló y pasó á poder de Prusia. En 1743 Federico *el Grande* echó los cimientos del fuerte prusiano, que tomó el nombre de Friedrichstadt. En 1807 la sitió el general francés Vandamme, viéndose obligada á capitular.

Escudo de Neisse

Bibliogr. Kastner, *Urkundliche Geschichte der Stadt N.* (Neisse y Breslau, 1854-57); Schulte, *Beiträge zur Geschichte von N.* (Neisse, 1881); Schulte, *Die Siegel der Stadt N.* (Neisse, 1879); *Jahresberichte des Neisser Kunst-und Altertumsvereins* (1897 y siguientes); *Neisse einst und jetzt* (1899); Ruffert, *Aus Neisses Vergangenheit* (1903); Fedewitz, *Historia ecclesiastica ecclesiae parochialis S. Jacobi Nissae* (1905).

NEISSER (Alberto). *Biog.* Médico alemán, n. en Schweidnitz en 1855 y m. en 1916. Estudió en Breslau y Erlangen, doctoróse en medicina en 1877, y se graduó en 1880 de *Privat Dozent* de dermatología en Leipzig; pasó á Noruega y á España á estudiar la lepra, y en 1882 obtuvo la cátedra de dermatología de la clínica de enfermedades de la piel, de Breslau. En 1879 descubrió el gonococo, desarrollando su teoría patogénica en gran número de trabajos sobre la blenorragia. Neisser demostró también la existencia del bacilo de la lepra por medio de los procedimientos colorantes modernos. Se le deben otros muchos trabajos sobre las bacterias y sobre el tratamiento de la sífilis. En 1905 pasó al archipiélago de la Sonda para estudiar el contagio de la sífilis en los monos. Con Wassermann y Bruck aplicó á la sífilis la reacción de Bordet y Gengou. Colaboró en el *Handbuch der speziellen Pathologie und Therapie,* de Ziemssen, redactando la parte de enfermedades infecciosas de la piel. Además, es autor de un *Atlas de medicina estereoscópica* (Cassel, 1894), de *Iconographia dermatologica, Atlas seltener Hautkrankheiten* (Viena, 1906), y de la sección dermatológica de la *Bibliotheca medica* (Cassel, 1893). Colaboró, además, en el *Archiv für Dermatologie und*

Alberto Neisser

Syphilis (de Viena) y en la *Zeitschrift für Bekämpfung der Geschlechtskrankheiten* (Leipzig, 1903 y siguientes).

Gonococo de Neisser. V. Blenorragia.

NEISSERBACTERINA. f. *Clín.* V. Vacuna gonocócica.

NEISSER-DOERING (Fenómeno ó síntoma de). *Clín.* V. Síntoma.

NEISSERIA. f. *Bact.* Género de diplococos formado por las especies en forma de judías ó granos de café, adosados por sus caras planas ó cóncavas. ‖ *Neisseria albicans.* Especie encontrada en la secreción vaginal, mayor que el gonococo. ‖ *Neisseria babesii.* Especie patógena de la sangre que se encuentra en el ganado afecto de hemoglobinuria epizoótica. ‖ *Neisseria gonorrhoeae.* V. Gonococo. ‖ *Neisseria micheli.* Especie semejante al gonococo encontrado en los folículos del tracoma, del cual parece la causa. ‖ *Neisseria petechialis.* Especie de la sangre y petequias de la fiebre tifoidea. ‖ *Neisseria weichselbaumii.* V. Meningococo. ‖ *Neisseria winckleri.* Especie de diplococos hialinos encontrada en el beriberi.

NEISSEROSIS. f. *Pat.* V. Blenorragia.

NEISSER-WECHSBERG (Fenómeno de). *Clín.* V. Fenómeno.

NEITEA. f. *Zool.* y *Paleont.* Subgénero de moluscos, establecido por Druet en 1824, de la clase de los pelecípodos, orden de los tetrabranquios, suborden de los pectináceos, familia de los pectínidos, género *Pecten;* los malacólogos reservan esta denominación para ciertas formas fósiles del cretácico, que tienen la charnela lineal provista de numerosas denticulaciones pequeñas y entrantes, y dientes oblongos, divergentes, aplastados por los lados y surcados transversalmente. Son propias de los terrenos cretáceos, pudiendo presentarse como tipo la *N. equicostata.* El borde ventral de la valva derecha de las *Neithea* no pasa del de la valva izquierda. La capa interna de la concha está con frecuencia destruída por la fosilización.

NEITH ó NIT. *Mit.* (V. la fig. 51 de las láminas Divinidades del Antiguo Egipto, en el artículo Egipto.) Al estudiar la diosa egipcia Neith es preciso distinguir los datos proporcionados por Herodoto de los derivados de las fuentes propiamente faraónicas. El historiador griego afirma que Atenea ó Minerva (cuyo equivalente egipcio no dió nunca, aunque puede adivinarse por los datos que presenta) era la diosa de Sais, ciudad en la cual tenía un oráculo y su templo más importante edificado por la devoción de Amasis. En honor de Minerva (Nit), indica Herodoto, edificó Amasis en Sais unos propileos tan admirables que, tanto por su grandiosidad, como por su riqueza, sobrepujaron á los demás reyes; además, levantó allí mismo unas estatuas agigantadas y unas descomunales androsfinges ó esfinges con rostro de hombre. Según Herodoto, el culto de Neith presentaba un carácter bastante misterioso. En el momento de la fiesta principal de la diosa, en cierta noche solemne, durante los sacrificios se encendían en la ciudad de Sais infinitas luminarias á cielo descubierto, dejándolas arder alrededor de las casas. Esta fiesta es conocida con el nombre peculiar de Licnocria, y como los demás egipcios que no concurren á la ceremonia encendían igualmente lámparas en sus casas, resulta que la iluminación se extiende por todas las tierras de Egipto. En Sais, acaba diciendo el historiador griego, á espaldas del templo de la diosa y pegado á su misma pared, se halla el sepulcro de cierto personaje, cuyo nombre no me es permitido nombrar. Dentro de aquel sagrado recinto hay también dos obeliscos de mármol, y junto á ellos una laguna hermoseada alrededor con un pretil de piedra finamente labrada, cuya extensión es igual á la que tiene la laguna de Delos llamada circular. En aquella laguna hacen de noche los egipcios ciertas representaciones, llamadas misterios, de los sufrimientos experimentados por el dios. Este dios, cuyo nombre calla Herodoto, era Osiris.

De las fuentes egipcias resulta que Neith era la protectora de la region occidental del Bajo Egipto, cercana á la Libia, de cuyo punto procedía quizá la diosa. Los textos jeroglíficos la designan como la divinidad principal de Sais, cuyo nombre sagrado era precisamente Hait-Nit, la morada de Nit. La diosa era considerada como la creadora del mundo y la madre de los dioses, todo lo cual no fué obstáculo para que se casara con Osiris y diera á luz á Arihosnofir, el león cuya mirada fascina de una manera bienhechora. Neith era también la diosa protectora del arte de tejer, por lo cual el jeroglífico de su nombre representa una lanzadera de tejedor, uno de sus santuarios era llamado *Hait monkhitu* (la casa de los paños), y diferentes textos hacían alusión á las ropas que allí se fabricaban para el adorno de los dioses y de los muertos. A veces se la representa como deidad guerrera, y entonces aparece con la cabeza ceñida por la corona roja y empuñando con las manos, además del cetro de papiro, un arco y una flecha, no siendo raro que en algunos monumentos, como, por ejemplo, en el monolito de Amasis depositado en el Louvre de París, la diosa se disponga á hacer uso de sus armas. En ciertas ocasiones se la confunde con Hathor, pues ambas figuraban como madres de las diosas, como la vaca que dió á luz á Ra, y como protectoras de las regiones del O. De la misma manera que Neith, Isis era también la esposa de Osiris y la madre de Horus, siendo todo esto la causa de que las dos divinidades fueran á veces confundidas y hasta asimiladas. El culto de Neith figura ya en el nombre de la esposa de Menes, Mirit Nit, es mencionada en la tumba de Matonu (hoy en Berlín), de la dinastía III, y se encuentra con bastante frecuencia en las tumbas de Saqqarah y de Gizeh, pertenecientes á las dinastías siguientes. A pesar de todo, en las primeras épocas su culto y adoración no adquirieron gran importancia fuera de Sais, si exceptuamos Esneh (Sni, Latopolis), la Sais del Mediodía, en cuya población era venerada en compañía del dios local Khnumu. Pero en tiempos de los faraones saítas

Neith, diosa del Occidente

(dinastía XXVI) su círculo de acción se extendió de una manera extraordinaria y pretendió convertirse en la gran divinidad de Egipto. Sobre la trascendencia de su culto no sólo bajo los reinados de Amasis y de Psamético III, sino también en los de Cambises y de Darío, poseemos el testimonio de un saíta, de Uzaharrisniti, que ocupó los puestos más importantes durante los reinados de los cuatro monarcas antes mencionados. Uzaharrisniti hace notar en el texto grabado en la estatua naófora del Vaticano, la inmensa importancia material del templo de Sais, el cuidado é interés que manifestó Cambises de hacerse iniciar en las doctrinas de la diosa y en devolver al santuario sus bienes, llegando hasta el extremo de visitar á Neith en su propia morada y de celebrar en su presencia el oficio real. Darío reparó los daños que ocasionó Cambises al templo y al colegio de sacerdotes en la época de su locura. En este momento y gozando de todo su esplendor, fué cuando conocieron los griegos á la diosa, no siendo, por tanto, nada extraño que la miraran como una de las mayores divinidades de Egipto y le concedieran en sus narraciones tanta trascendencia. Al caer la dinastía XXVI volvió Nit al modesto rango de divinidad local, y cuando se fundó Alejandría, los egipcios, que por lo visto habían olvidado ya los antiguos esplendores del culto de la diosa, tomaron de su templo un sin fin de materiales y de adornos para embellecer á la nueva capital.

Bibliogr. Mallet, *Le culte de Neith à Saïs* (París, 1888).

NEITHARDT (Enrique Augusto). *Biog.* Compositor alemán, n. en Schleiz en 1793 y m. en 1861. Fué músico militar durante la guerra de la Independencia y después amplió sus conocimientos musicales con Zelter, siendo nombrado en 1822 músico mayor del regimiento de granaderos del emperador Francisco. Recibió en 1839 el título de director de la capilla real, después de haberse hecho célebre en 1826 con la composición del himno nacional *Ich bin ein Preusse* (*Soy un prusiano*, etc.). En 1840 tomó el retiro, pero en 1843 se le encargó la formación del nuevo coro de la catedral de Berlín, cuyo director-jefe fué Neithardt en 1845, y adquirió mucha fama bajo su dirección. Sus numerosas composiciones vocales é instrumentales no tienen gran importancia. Débesele la continuación de la *Musica sacra* de Comers, cuyos tomos 5, 7 y 12 editó él.

NEITHROP. *Geog.* C. y mun. de Inglaterra, condado de Oxford, á oril. del Cherwell, afl. del Támesis; 6,100 h. Fab. de productos químicos. Est. en la l. f. de Oxford á Warwick.

NEITZEL (Otón). *Biog.* Músico, n. en Falkenburg (Pomerania) en 1852. Educado en Berlín, doctoróse en filosofía en 1875; en 1878 fué director de la Asociación musical de Estrasburgo y en 1879 también director de orquesta del Teatro Municipal y profesor del Conservatorio. En 1881 pasó con igual cargo al Conservatorio de Moscou y en 1885 al de Colonia, en donde fué crítico musical de la *Kölnische Zeitung*. Compuso varias óperas, entre ellas *Angela* (Halle, 1887), *Dido* (Weimar, 1888). *Der alte Dessauer* (Wiesbaden, 1889), *Barberini* (Wiesbaden, 1904), y el drama satírico *Walhalla in Not* (Bremen, 1905), y escribió: *Beethovens Symphonien nach ihrem Stimmungsgehalt erläutert* (Colonia, 1891), *Führer durch die Oper des Theaters der Gegenwart* (Leipzig, 1890; la biografía de Saint Saëns en *Berühmte Musiker* (Berlín, 1899), y *Erläuterungen des Inhalts klassischer Kompositionen des Phonola- und Des-Künstlerrollen-Repertoirs* (Leipzig, 1909).

NEIVA ó JULIANA. *Geog.* Bahía de la costa meridional de la isla de Santo Domingo (Antillas), sit. entre la punta de Trujillo y la de Martín García; se interna 10 millas al NO. con otras tantas de abra; en su interior, á unas 10 millas al ONO. de su punta extrema oriental, recibe el río Neiva, cuya barra sólo pueden salvar los botes. Tiene fondeaderos espaciosos y bien resguardados, entre los cuales los más notables son el puerto de Barahona y el de punta de Palma al O. y la bahía Alejandro y el fondeadero del Rancho del Cura al E.

Neiva. *Geog.* Río de Colombia, en el dep. de Huila; después de un curso de 116 kms. des. por la der. en el Magdalena. Pasa por la c. de su nombre. ‖ Prov. del dep. de Huila; comprende los mun. de Neiva, que es la capital; Colombia, Baraya, Unión, Vienen, Aipe, Villavieja, Palermo, Retiro, Iquira, Yaguará, Hobo y Campoalegre. Según el censo de 1912, cuenta 36,482 h.

Neiva. *Geog.* Mun. y c. de Colombia, cap. de la prov. de su nombre, dep. de Huila, sit. en un valle, en la marg. der. del río Magdalena, á 277 kms. de Bogotá, á 451 m. de a. y á los 3° 6′ 58″ N. y 1° 0′ 36″ O. del Meridiano de Bogotá. Clima cálido, pero sano, con una temperatura media anual de 27°. Está edificada en una llanura, al N. y O. de la cual se elevan las sierras que sirven de base á la Cordillera Central; 25,000 h., que se distinguen por su carácter culto y hospitalario. La ciudad es limpia y tiene anchas y rectas calles. Hay dos iglesias pequeñas y de estilo anticuado. En la espaciosa plaza principal hay una artística fuente de bronce. La atraviesa el arr. la Tama. Para la instrucción hay varios establecimientos públicos y privados, además de una Normal para señoritas y del antiguo Colegio de Santa Librada. Neiva mantiene activo comercio con el Alto Caquetá, con el S. del Cauca, con la c. de Pasto y con el dep. del Valle. Además, es centro de un activo tráfico fluvial por el Magdalena con Bogotá, Honda, Girardot y aun directamente con el extranjero. Alumbrado eléctrico; industria de curtidos, cal, aguardientes y sombreros de paja. Correo y Telégrafo. En sus alrededores abundan las minas de plata, carbón, petróleo y, sobre todo, de oro, y también prodúcense cacao, quinina, café y caña de azúcar; ganado cabrío, vacuno, lanar y de cerda. Publícase un gran número de periódicos.

Historia. Fracasado un intento de colonización en 1540 por Juan de Cabrera, Neiva fué fundada por el capitán Juan Alonso el año 1550, en tierras habitadas por indios pantagoras, en un punto que hoy se denomina las Tapias, sit. á 25 kms. al S. de su actual emplazamiento; destruída por los pijaos en 1569, se repuso un tanto; pero volvió á edificarse en 1612 en el lugar que hoy ocupa y bajo los auspicios del gobernador Diego de Ospina en terrenos de la parcialidad de los indios duchos, tributarios de los paeces. A Diego de Ospina debe la comarca la introducción del ganado y de la caña de azúcar. En 1781 Neiva tomó parte en la revolución llamada de los *comuneros*. A principios del mismo siglo XVIII se suscitaron cuestiones entre la Real Audiencia de Bogotá y los dueños de ganados de Neiva, pues el procurador general manifestó la escasez que había de carne para el consumo de la capital del Nuevo Reino, porque todo el ganado de Neiva y La Plata se enviaba á Popayán y Quito, y en tal virtud se ordenó por la Audiencia el embargo

de todos los ganados que hubiera en Neiva. A Popayán se enviaban 5,000 novillos por año. Los ganaderos de Neiva recurrieron á la corte de España y obtuvieron á favor suyo una Real Cédula del 12 de Noviembre de 1715. En dicho documento declaraba el rey que los criadores de ganado de Neiva tenían, por derecho natural, libertad para disponer de su propiedad del modo que quisieran y que la Real Audiencia no podía obligarlos á llevar á vender los ganados donde no les conviniera, y en conclusión había una reprensión, en términos fuertes, para los oidores del Nuevo Reino. En las luchas entre federales y unitarios, posteriores á 1810, Neiva pretendió la *soberanía independiente*, pero las demás poblaciones de la provincia se opusieron á tal propósito y adoptaron el sistema unitario, no sin que los representantes de Neiva reclamasen ante el Senado. Neiva envió luego su acta de anexión al Gobierno central. El 16 de Noviembre de 1817 un terremoto causó grandes daños.

Bibliogr. Groot, *Historia de Nueva Granada.*

Neiva ó Yaque. *Geog.* Río de la República Dominicana (isla de Haití). Nace cerca del pico de Yaque, corre hacia el S. por las prov. de Azua y de Barahona regando el valle de la Maguana; al llegar á la lag. de Rincón tuerce al E. y después de unos 200 kms. de curso des. en la bahía de Neiva, entre el monte de Babaruco y la punta de Martín García. Es de los más caudalosos de la isla y navegable en una distancia de 35 kms. para embarcaciones chatas y canoas. Entre sus principales tributarios se cuentan el San Juan, el Mijo, el Río del Medio y el de las Cuevas. Toma también igual nombre el valle formado por este río. Comienza en Barranca en la rib. occidental y se extiende hacia el O. hasta la laguna del Fondo, en la frontera haitiana, por entre la cordillera de Babaruco y la Central meridional. Mide unos 110 kms. de largo, por una anchura máxima de 15 á 20. En ella se encuentra la famosa laguna de Enriquillo, que tiene flujo y reflujo.

Neiva. *Geog.* Villa de la República Dominicana, prov. de Barahona (isla de Haití), sit. en el interior, á 54 kms. NO. de Barahona, en terreno llano, próxima y al NE. de la lag. Enriquillo; 10,000 h. Agricultura y cría de ganado. Es cabeza de la comuna de su nombre y tiene iglesia parroquial de madera y Correos. En sus alrededores minas de sal gema importantes. Fundada á principios del siglo XVIII, esta población ha sufrido mucho con las guerras civiles é internacionales.

Neiva. *Geog.* Río de Portugal, en la prov. del Miño. Nace en el monte Oural, corre hacia el SO. y O., separando los dist. de Vianna do Castello y Braga, y des. cerca de Castello de Neiva después de 38 kms. de curso. Fué conocido por los romanos con el nombre de Nebis y lo cruzaba un puente por donde pasaba la vía militar de Braga á Astorga.

Neiva (São Romão). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, archidióc. de Braga, distrito, conc. y comunidad de Vianna do Castello; 690 habitantes. Producción de cereales. Caza y pesca.

Neiva ó Newja. *Geog.* Río de Rusia, en el gobierno de Perm. Nace en la vertiente oriental de los Urales, en el monte Bakaljskaja. En su curso superior atraviesa gran número de lagos, entre otros el Tavatui, uniéndose, tras un curso de 268 kms., al Rjesh, con el cual forma el Nitza (sistema del Tobol). Es célebre por las muchas fundiciones de hierro que hay en sus orillas.

NEIVE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Cuneo, dist. de Alba, junto al Tinella, tributario del Belbo, afl. del Tanaro; 600 h. (3,500 con el mun.). Estación en la l. f. de Castagnole á Cavallermaggiore.

Neive. *Geog.* V. Neiva.

NEIVO-CHAITANSKII. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Perm, dist. de Verkhoturié, junto á la confl. del Sussana con el Neiva, brazo del Nitza, afl. del Tobol; 2,700 h. Altos hornos.

NEIVO-RUDIANSKII. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. y dist. de Perm, junto á la confl. del Rudianka con el Neiva; 1,400 h. Minas de hierro. Est. en la l. f. de Perm á Catherinenburg.

NEJAB ó NEKHAB. *Geog.* V. Nekhabit.

NEJAMAY. *Geog.* Gruta de Méjico, Est. de Hidalgo; notable por sus dimensiones, pues tiene 100 m. de largo por otros tantos de ancho y 30 de altura.

NEJAPA. *Geog.* Quebrada de la República de Honduras, dep. de Santa Bárbara. Tiene su origen en las llamadas Tierras Azules, corre hacia el O. y des. por la der. en el río Palaja.

Nejapa. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Puebla. Se le conoce también con el nombre de río de los Molinos. ‖ Hac. en el Est. de Guerrero, municipio de Mochitlán; 80 h. ‖ Rancho del mismo Est., mun. de Chilapa; 350 h.

Nejapa. *Geog.* Lago de la República de Nicaragua, en el dep. de Managua, de cortas dimensiones y está sit. al SSO. de la c. de Managua. Carece de desagüe.

Nejapa. *Geog.* Mun. y villa de la República de El Salvador, dep. de San Salvador, dist. de Tonacatepeque. Está sit. á los 13° 49′ de lat. N. y 89° 8′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, á 455 metros de a.; 6,000 h., de los que unos 3,000 corresponden á su cab., antes de la erupción de 1917. Comprende el municipio, además de la villa, los cas. de Conacaste, Salitre, Mercedes, Galera, Quebrada, Bonita y Camotepeque. Está sit. á 26 kms. de Tonacatepeque, en la carr. de San Salvador á Santa Ana, y produce en abundancia caña de azúcar y café, así como añil, tabaco, hule, cacao, cereales y legumbres. Aguas termales. Est. f. c. Fué elevado á la categoría de villa en 1870. El 30 de Septiembre de 1658 el primitivo pueblo fué la corriente de lava del volcán de San Salvador, que el 8 de Junio de 1917 volvió á destruir la ciudad.

Nejapa (Santo Domingo). *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Yautepec, de cuya capital dista 29 kms.; 650 h. Sit. á 1,000 m. de a. Clima cálido.

NEJAPÁN (San Mateo). *Geog.* Mun. y población de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Silacayoapán, de cuya capital dista 67 kms.; 650 h. Su cab. está sit. á los 17° 32′ de lat. N. y 0° 43′ de long. E. del Meridiano de Méjico, á 1,580 m. de a. Clima templado.

NEJAPILLA SANTIAGO. *Geog.* Agencia, mun. y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Teposcolula, de cuya cap. dista 21 kms. 500 h. Situada á los 17° 24′ de lat. N. y 1° 40′ 50″ de longitud E. del Meridiano de Méjico, á 1,800 m. de a. Clima frío.

NEJD ó NEDJED. *Geog.* Nombre que se da también al sandyak el-Hasa, en la Arabia turca, sin duda por haber pertenecido antes al reino de Nejd.

Nejd. *Geog.* V. Nedjed.

NEJEBAR. v. a. *Germ.* Añadir, aumentar.

NEJEDLY (Juan). *Biog.* Periodista checo (1776–1834). Hijo de familia modesta, su afición al estudio le proporcionó una sólida instrucción. Deseoso de lograr la emancipación de su patria de toda influencia germana, se juntó con otros escritores checos para la restauración de la lengua materna. Tradujo la *Muerte de Abel,* de Gessner (1800), y la *Iliada* (1804), y á la muerte de Pelcel fué nombrado profesor de lengua y literatura eslavas en la Universidad de Praga. Su acción patriótica la llevó á cabo principalmente desde las revistas *El Peregrino* y *El Heraldo,* de las que fué fundador: la última sobre todo vino á constituir el centro de toda la literatura checa. Contribuyó á la fundación de la *Escuela patriótica,* pero disintió pronto de las tendencias de los innovadores. Sus obras poéticas ejercieron notable influencia en la literatura checa, de la que fué indudablemente uno de los más ilustres fundadores.

Nejedly (Zdenik). *Biog.* Filósofo bohemio contemporáneo, n. en 1878. Siguió los estudios literarios y obtuvo el título de profesor, pasando á explicar filosofía como supernumerario en la Universidad de Praga. Siguió como su compatriota Hostinsky la dirección filosófica del alemán Herbart, dedicándose en especial á los estudios de estética musical. Ha publicado: *Zd. Fibich* (1901), *Katechismus der Aesthetik,* cuyo primer tomo comprende la historia de la estética (1902), y una edición de las *Obras* de Smetana.

NEJEF. *Geog.* V. Neyef.

NEJRAN. *Geog.* Comarca de la Arabia SE., situada al NE. del Yemen y en los confines del desierto de Dahna. Sus habitantes pertenecen en su mayor parte á la raza siíta. Esta región fué visitada primeramente por Halevy y luego por Burkhard, Pasoama y otros.

Nejran ó Najeran. *Geog.* Pobl. de la Turquía asiática, valiato de Damasco, sit. al NO. del monte Hauran, no lejos del uadi Kanahuat. Sus habitantes son mezcla de drusos y cristianos. Torres de la época cristiana.

Nejran. *Geog.* Pobl. de la Turquía asiática, valiato de Siria ó Damasco, dist. y á 70 kms. SSE. de Damasco, sit. cerca del uadi Kanahuat, perteneciente á la cuenca del Jordán. Corresponde probablemente á la antigua *Norerathea.*

NEJUS. *Geog.* Cas. de Colombia, en el Chocó, dist. de Quibdó.

NÉKAM. *Mason.* Invocación que en las logias masónicas y en ciertos grados de las mismas, se suele hacer al espíritu del mal. Algunas veces se acompaña de la voz *Adhonai,* significando la frase completa *(Nékam Adhonai) ¡Muerte al Señor!*

NÉKEB. m. *Mús.* Flauta doble de tubos iguales que usaron los antiguos hebreos, y de la cual hace mención Jahn en su *Arqueología bíblica.*

NEKHABIT ó NEKHAB. *Hist. ant.* (V. la fig. 49 de las láms. Divinidades del Antiguo Egipto, en el art. Egipto.) Con estos nombres se designaban en el Antiguo Egipto á la llamada diosa del Sur y á la ciudad que durante algún tiempo fué la capital de las regiones del Nilo Superior. De las dinastías fabulosas, la anterior á Menes fué llamada por la tradición la de los adoradores de Horus, con cuyo nombre se designaba también á los soberanos de los dos reinos cuya reunión constituyó el Imperio faraónico. A partir de esta época es para el historiador cosa fácil el comprender la fisonomía propia de ambos reinos, el país del Sur (to semo) y el país del Norte (to mehi), pues á pesar de su reunión en un solo Estado, sus instituciones respectivas se han mantenido durante varios siglos con una naturaleza y modalidades bien características. Nekhabit, la capital del Sur, estaba situada en el tercer nomo, allí donde el valle superior del Nilo se estrechaba, al S. de Edfu, el santuario más importante de Horus en el Alto Egipto,

Nekhabit

y estaba rodeada de un sólido muro de ladrillos sin cocer, que se remonta quizá á las primeras dinastías históricas egipcias. En la orilla oriental se encontraba la morada de la diosa-buitre Nekhab (en gr. *Eileithya*), levantándose más al O. sobre una colina de arena sostenida por un muro elíptico, Nechen (Hierakonpolis), la ciudad de Horus adorada aquí en la forma de un buitre en cuclillas. La importancia de estas dos ciudades puede reconocerse en el hecho de que durante el antiguo Imperio el conde de Nechen y el sacerdote de Nekhabit figuran, junto con el señor de Pe, entre los funcionarios de mayor categoría de la corte. Nekhabit, llamada así por el loto que simbolizaba jeroglíficamente el Egipto del Sur, era la protectora nata é indiscutible de la región donde estaba situada la ciudad de su propio nombre y se oponía al Utit y á Horus de la parte N. Se la representaba ya en forma humana, con la cabeza cubierta con la clásica corona blanca, ya como un buitre descansando en la cabeza del faraón, cuyo reinado protegía contra sus enemigos. Según Manethon (V. en Plutarco. *De Iside,* 73), en Eileithya (El Kab), los reyes egipcios inmolaban hombres tifonianos en honor de Osiris, permitiendo luego que sus cenizas fueran dispersadas por el viento (véase también Diodoro, t. 88).

Nekhabit, diosa del Sur

Bibliogr. Sethe, *Beiträge zur ältesten Geschichte Aegyptens* (Berlín, 1803); Steindorf, *The reli-*

gion of the ancient egyptians (Nueva York y Londres, 1905).

NEKHAIBA. (Antes llamada *Nujila.*) *Geog.* Antiguo oasis de Argelia, en la prov. de Argel, círc. y mun. mixto de Ain Sefra, sit. á 400 kms. al S. de Orán.

NEKHAIEVKA ó NEJAIEFKA. *Geog.* Población de Rusia, gob. de Tchernigov, dist. de Sosnitza, cerca de las fuentes del Nakot, tributario del Desna; 1,900 h. Destilería.

NEKHAIKI ó NEJAIKI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Poltava, dist. de Piriatin, sit. en una región pantanosa, cerca del Sufroi, río que se pierde entre las arenas de la rib. izq. del Dnieper; 2,000 h.

NEKHEILAK. *Geog.* Pobl. de Egipto, provincia de Siut, dist. y á 3 kms. SE. de Abu-Tig, sit. en la oril. izq. del Nilo, frente á la isla llamada también Nekheilah. El municipio cuenta unos 10,000 h.

NEKHOTCHI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kaluga, dist. de Jizdra, junto al Estaika, afl. del Rosetta; 1,840 h.

NEKHVOROCHTCH ó NEJVOROCHTCH. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Volinia, dist. de Jitomir, á oril. del Pustok, afl. del Guiva; 1,050 h.

NEKID. *Mit.* Angel que preside á los alimentos, según las doctrinas del Talmud.

NEKIR. *Mit.* Según las creencias de los musulmanes, es uno de los ángeles que interrogan á los muertos en su sepultura.

NEKKO. *Mit.* Según los antiguos suecos, dios fluvial que trataba de atraer á su dominio á los hombres.

NEKLA. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. y regencia de Posen, círc. de Scroda, junto á un afl. del Wartha; 960 h. Templo evangélico.

NEKOMA. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Dakota del Norte, condado de Cavalier; 120 h., según el censo de 1910.

NEKOOSA. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, condado de Wood; 1,570 h., según el censo de 1910.

NEKOR. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Königgratz, dist. de Senftenberg, junto á la rib. izq. del Erlitz ó Wilde-Adler; 1,600 h. (2,040 con el mun.).

NEKRASSOVSKAIA. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, gob. de Kuban, dist. de Kavkazkaia, junto al Laba, afl. del Kuban; 1,810 h.

NEKRASSOW (Nicolás Alexejewitsch). *Biog.* Poeta ruso, n. en el gobierno de Podolia en 1821 y m. en San Petersburgo en 1888. Estudió en el Gimnasio de Jaroslaw y en 1839 se trasladó á San Petersburgo para dedicarse á la carrera de las armas; pero como alguno de los ensayos literarios que publicó obtuviese gran aceptación, dedicóse por entero á las letras y contra la voluntad de su familia siguió los cursos universitarios. Para atender á su subsistencia daba lecciones particulares y colaboraba en algunos periódicos. Cuenta él mismo que desde 1839 hasta 1841 ni un solo día pudo satisfacer por completo su hambre, lo que produjo un gran desequilibrio en su salud. En 1848 adquirió, en unión con el escritor Panejew, el periódico *Sovremennik (El Contemporáneo)*, que llegó á ser uno de los más leídos de Rusia. Al ser éste prohibido (1866), entró de redactor en la revista *Anales patrios*, trabajando en ella hasta su muerte. Nekrassow es uno de los héroes de la moderna literatura rusa; fué un lírico de gran vuelo, cuyas poesías, con su gran profundidad de sentimiento, fueron el más fiel eco y la expresión más poderosa de las ideas sociales y de los anhelos de la nación rusa en los años de 1850 á 1860. En sus obras ataca principalmente los abusos de la administración de su país, al igual que su compatriota Gogol. Entre sus poesías merecen citarse, como las más características: *En la aldea, Antes de la lluvia, El villorrio olvidado, En el hospital, La Trojka, Un hombre morigerado, El terruño, Ultimos cantos*, y las grandes composiciones *Los niños de los campesinos, Los cesteros, Mujeres rusas, El hielo*, y *Los héroes de la época*. Sus novelas le dieron asimismo mucha fama, y entre sus mejores producciones, además de alguna de las citadas, figuran: *Los desgraciados, El ferrocarril, Fisiología de San Petersburgo*, etc. La última edición de sus *Obras completas* es la de San Petersburgo (1899). Jessen publicó una colección de algunas de sus poesías (San Petersburgo, 1881), y en las *Reclams-Universal-Bibliothek* se publicó el poema intitulado *¿Quién es feliz en Rusia?*

NEKTON. *Zool.* y *Biol.* V. Necton.

NEKTÓNICO. *Zool.* y *Biol.* V. Nectónico.

NEKUR. *Geog.* Río marroquí que nace en Beni-Turen y des. en la bahía de Alhucemas (Rif).

Nekur. *Geog.* Pobl. marroquí, á 8 kms. de Alhucemas (Rif).

NEL. m. *Mús.* Flauta travesera, de caña, parecida al *nay*. La usan los turcos.

Nel tempo. *Mús.* Expresión italiana que significa *á tiempo, en el tiempo*, y que se refiere á un movimiento establecido anteriormente.

NELA. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, municipio de Merindid de Sotoscueva.

NELAMANGALAM. *Geog.* V. Nilamangala.

NELAMBUR. *Geog.* V. Nilambur.

NÉLATON (Augusto). *Biog.* Cirujano francés, n. y m. en París (1807–1873). Terminada la carrera en París, fué desde 1836 médico cirujano de varios hospitales y desde 1851 profesor de clínica operatoria. En 1856 ingresó en la sección de patología quirúrgica de la Academia de Medicina, y en 1866 Napoleón III le nombró su cirujano. Dos años después obtuvo un acta de senador. Fué individuo del jurado internacional en la segunda Exposición Universal de Londres y comendador de la Legión de honor (1863). Este cirujano, discípulo de Dupuytren, empezó á adquirir fama en la curación de la herida que recibió Garibaldi en Aspromonte, y es inventor de un sistema especial para la extracción inmediata de la piedra sin seguir los procedimientos de la litotricia; sus procedimientos quirúrgicos en la rinoplastia, la oclusión intestinal y la extirpación de ciertos tumores están aún hoy en uso. Nélaton fué uno de los más notables cirujanos de su tiempo, y entre sus obras se cuentan: *Sur la cause du raccourcissement dans certains cas de coxalgie observés chez les enfants* (1835), *Recherches sur l'affection tubercu-*

Augusto Nélaton

leuse des os (1836), *Traité des tumeurs de la mamelle* (París, 1839), *Eléments de pathologie chirurgicale* (1844–60), *Note sur le traitement des hémorragies artérielles consécutives* (1850), *Parallèle des divers modes opératoires dans le traitement de la cataracte* (1850), *De l'influence de la position dans les maladies chirurgicales* (1851), *Sur la staphylorraphie,* en la *Gazette des Hôpitaux* (1851); *Nouveau procédé pour l'ablation de l'extrémité inférieure du rectum,* en la *Gazette des Hôpitaux* (1851); *Nouveau procédé d'anaplastie pour la curation des fistules uretro-péniennes,* en la *Gazette des Hôpitaux* (1851); *Kystes des synoviales des fléchisseurs des doigts,* en la *Gazette des Hôpitaux* (1851); *Sur une singulière affection des pieds et des mains (mal perforant), Hématocèle rétro-uterine* (1853), *Clinical Lectures on Surgery,* publicadas por Walter (Filadelfia, 1855), y *Rapport sur les progrès de la chirurgie en France* (1867). Se ha publicado una edición castellana de los *Elementos de Patología quirúrgica* de este autor (Madrid, 1876–78).

Línea de Nélaton. La recta que une la espina ilíaca anterior superior á la tuberosidad isquiática y que pasa por la extremidad del trocánter cuando el muslo se halla flexionado en ángulo recto sobre la pelvis. Si hay luxación del fémur no corresponde ya dicha línea á la extremidad del trocánter, que entonces queda más atrás.

Sonda de Nélaton. V. SONDA.

NÉLATON (CARLOS). *Biog.* Cirujano francés, n. y m. en París (1851–1911), hijo de Augusto (V.). Estudió medicina en dicha capital, graduándose de doctor en 1876. En 1881 se le nombró cirujano de los hospitales, y en 1889 ingresó como profesor auxiliar en la Facultad de Medicina. La autoplastia le debe los más recientes progresos, siendo digna de especial mención la mejora que introdujo en los procedimientos para rehacer la nariz por medio del método *italiano.* Fué sumamente caritativo, y era tal su desinterés, que teniendo en cierta ocasión asegurado el nombramiento para un cargo profesional, procuró que fuera designado en su lugar un compañero suyo menos afortunado. Se le debe: *Des epanchements de sang dans les plèvres consécutifs au traumatisme* (1880), *Le tubercule dans les affections chirurgicales* (1883), *Rapports du traumatisme avec les affections cardiaques* (1886), *Des causes de l'irréductibilité des luxations anciennes de la hanche* (1889), *Tumeurs bénignes des os, La rhinoplastie* (1904), en colaboración con Ombrédanne, y al igual que *Les autoplasties* (1907).

NELAVÁN. m. *Pat.* Sueño anormal de los negros del Senegal. Llámase también *enfermedad del sueño.* V. SUEÑO (ENFERMEDAD DEL).

NELE. f. *Numis.* Moneda antigua francesa que valía 15 dineros.

NELÉES. (Etim.—Del gr. *nelees,* inclemente.) m. *Entom.* (*Nelees* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los mirmeleónidos y tribu de los neuroleínos. Los espolones son largos, al menos como los dos primeros artejos de los tarsos; alas con una serie de venillas en el campo apical, por lo menos en el ala anterior. Se citan cinco especies de Europa y otras de Africa y Asia; el tipo es la siguiente.

N. nemausiensis Borkh.; long., 23 mm.; ala anterior, 21 á 22 mm. Protórax pardo, con tres líneas longitudinales de un leonado obscuro, la central más manifiesta; abdomen pardo, con manchas dorsales de un leonado obscuro distantes de la línea media y pequeñas, á veces desvanecidas; ala anterior con la malla uniformemente variada de pardo y blanquecino, con dos estrías oblicuas pardas, la externa en el tercio apical, casi paralela al margen externo, la interna y posterior en la anastomosis del postcúbito con el ramo oblicuo del cúbito. Hállase en el Mediodía de Francia y es bastante frecuente en España.

NELEIDA. *Mit.* Sobrenombre de Diana, que fué venerada por Neleo. ‖ com. Hijo ó descendiente de Neleo, rey de Pilos, y especialmente Néstor.

NELEIDÍAS. f. pl. *Antig.* Fiestas instituídas por Neleo, rey de Pilos, en honor de Diana ó Artemisa.

NELEO. *Mit.* Entre los antiguos griegos, hijo de Poseidón (Neptuno) y de Tiro. Esta lo abandonó al darlo á luz, junto con su hermano gemelo Pelias, pero los recogió un pastor y les dió educación. Reconocido más tarde NELEO por su madre, á la sazón casada con Creteo, rey de Colcos, éste lo adoptó. A la muerte de Creteo, se disputó con Pelias la soberanía de Colcos, y fué expulsado del reino, residiendo luego en Pilos. Llegó á ser rey de Pilos en la Laconia, ciudad de que algunos le atribuyen también la fundación, y se hizo célebre por su lucha con Hércules, quien mató á todos sus hijos, excepto á Nestor. ‖ Hijo de Codro, rey de Atenas. Después de la muerte de Codro fué echado de Atenas por su hermano Medon, quien gobernó el Atica con el título de arconte vitalicio. NELEO condujo al Asia Menor una colonia de jonios, y se le atribuye la fundación de distintas ciudades de Jonia.

NELEO DE SCEPSIS. *Biog.* Filósofo griego que vivió en el siglo III a. de J. C. Fué discípulo de Teofrasto, quien le cedió su biblioteca, en la que se contenían las obras de Aristóteles, las cuales ocultó con tanto cuidado para que no desaparecieran, que costó trabajo el encontrarlas después, lo que logró Andrónico de Rodas en tiempo de Sila. La biblioteca adquirida por NELEO fué vendida por éste, según unos, á Tolomeo Filadelfo, y según otros autores, pasó á Apelicón, el cual la adquirió de los herederos de NELEO.

NELEPINA. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Bereg, junto á un tributario del Danubio; 800 h. Aguas minerales sódicoferruginosas.

NELEYO. *Mit.* V. NÉLIDES.

NELICURVO. m. *Zool. (Nelicurvius.)* Género de vertebrados de la clase de las aves, orden de los pájaros, conirrostros, familia de los ploceidos. Caracterízanse por ser de pequeño tamaño, cuerpo corto y pico prolongado, con la arista encorvada, formando siempre un ángulo recto con la frente; los bordes de la mandíbula superior forman dos curvas bastante pronunciadas; las alas son medianas, con la cuarta remera la más larga; la cola corta, recta, y con las plumas puntiagudas; los tarsos fuertes y no muy altos. La especie más conocida de este género es el *Nelicurvius baya,* que tiene las plumas que cubren la parte superior del cuerpo de color obscuro, con los bordes rojizos; la cara ventral es leonada ó rojiza; el pecho con manchas pardoclaras; la cara y garganta negras; la parte superior de la cabeza de amarillo muy vivo. Se alimentan con granos de toda especie, con preferencia el arroz, pero no comen frutos. Viven en bandadas fáciles de observar por el gorjeo continuo que emiten, y anidan en la estación de las lluvias, desde Abril hasta Septiembre; el nido generalmente le cuelgan de alguna palmera y es largo y en forma de retorta; frecuentemente se reunen en un sitio y en él se ven á veces más de 100.

Estos nidos los forman con tallos de hierbas diversas, que cogen aun verdes, y con los nervios de las hojas de ciertas palmeras. Terminado el nido llevan á él pedazos de arcilla. La hembra pone dos ó tres huevos. Cuando se cogen jóvenes estos pájaros resisten la cautividad y se domestican muy fácilmente, formando á veces su nido en la pajarera. Habita el nelicurvo en los bosques de la India, especialmente en Assam, Birmania y en la Península malaya.

NELIDES. *Mit.* Nombre patronímico de Néstor y demás hijos y nietos de Neleo.

NELIDOW (Alejandro Iwanowitch). *Biog.* Diplomático ruso, m. en París en 1910. Estudió en San Petersburgo, ingresando en 1855 en el departamento asiático del ministerio del Interior, y siendo después legado en Atenas, Munich y Viena sucesivamente. Consejero de embajada en Constantinopla en 1872, fué (1877-78) director de cancillería en el alto mando ruso, y tomó parte activa en las negociaciones relativas al tratado de paz de San Estéfano, como también en el Congreso de Berlín. En 1879 fué legado ruso en Dresde y en 1883 embajador en Constantinopla, en donde, con rara habilidad, consiguió suplantar la influencia inglesa, cuyos resultados halláronse en 1897 con ocasión del conflicto turcogriego. En 1897 fué nombrado embajador en Roma y en 1903 en París. La alianza francorusa le tuvo como campeón, y el tratado rusojaponés, donde su opinión fué consultada y tenida en cuenta, le costó muchos sinsabores.

NELIGH. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nebraska, condado de Antelope; 1,566 h. según el censo de 1910.

NELIKAN ó NELKAN. *Geog.* Pobl. de Siberia, gob. general de Irkutsk, prov. de Iakutsk, de cuya cap. dista 582 kms. al SSE., sit. en las márg. del Maia, subafl. del Lena, en la vertiente occidental de la cordillera de Stanovoi.

NELIS (Cornelio Francisco de). *Biog.* Prelado y erudito belga, n. en Malinas y m. cerca de Florencia (1736-1798). Estudió en la Universidad de Lovaina, y después de ordenarse de sacerdote, fué director del Colegio de Malinas, bibliotecario de la citada Universidad, canónigo de Tournai (1765) y vicario general de la misma diócesis. Ya entonces se había dado á conocer por sus notables trabajos históricos y filosóficos, y en 1773, al ser suprimida la Compañía de Jesús, formó parte de la real comisión de estudios, que radicaba en Bruselas. El archiduque Maximiliano lo recomendó al emperador José II, y durante muchos años fué el abate Nelis el colaborador secreto de la política religiosa de este emperador, quien recompensó sus servicios ofreciéndole el obispado de Amberes en 1784. No obstante las atrevidas innovaciones que proyectaba introducir José II en materias eclesiásticas, alarmaron la conciencia del prelado, y desde entonces atacó con mucho celo todas las disposiciones que perjudicaban los derechos de la Iglesia. Tomó también una parte muy activa en la revolución del Brabante, y ante el nuevo emperador Francisco II (Francisco I, según otros) se sinceró de su conducta en aquella ocasión. Enemigo declarado de Francia, al aproximarse á Amberes el ejército francés en 1794, tuvo Nelis que huir, refugiándose primero en Breda, en Rotterdam después y, por último, en Alemania, Suiza é Italia, en donde se acogió á un monasterio de religiosos camaldulenses, y en él finieron sus días. Es autor de notables obras, entre ellas *Eloge funèbre de l'empereur François I* (Lovaina, 1765), *L'eloge funèbre de Marie-Thérèse* (Bruselas, 1780), *L'aveugle de la montagne,* conferencias filosóficas (1789-93), *Belgicarum rerum prodromus, sive de Historia belgica ejusque scriptores praecipuis comentatio* (Parma, 1795), etc.

Bibliogr. Verhaegen, *Les cinquante dernières années de l'Université de Louvain* (Brujas, 1884); *Annuaire de l'Académie royale de Belgique* (1853).

NELJA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tambov, dist. de Usman, junto al Voroneje, afl. del Don; 1,840 h.

NEL-LE. *Geog.* Río de la Guinea Continental española. V. Laña.

NELMA. m. *Zool.* Nombre vulgar de un pez de la subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los salmónidos; habita en la región extremo-oriental de Europa y de la Siberia. El *Nelma* de Pallas *(luciotrutta leucichthys)* es un gran salmón que llega á tener 1 m. de longitud, con el hocico obtuso y muy largo.

NELO. *Mit.* Una de las danaides.

NELOMIS. m. *Zool.* El género *Nelomys,* de la familia de los octodóntidos y tribu de los equiminos, es sinónimo del *Echimys.*

NELSON. *Geog.* Est. del f. c. de la prov. de Santa Fe (República Argentina), sit. en la línea que se dirige á Barranqueras.

Nelson. *Geog.* Estrecho de la costa de Chile, que pone en comunicación el canal de Sarmiento y el océano Pacífico. Está sit. á los 41° 50′ S. y limitado por las islas de Hannóver, Cambridge y Vancouver al N., y las de Adelaida y Piazzi al S. Se abre al N. del estrecho de Magallanes y mide 85 kms. de largo por 30 de anchura media. Sarmiento de Gamboa lo recorrió en parte, en 1580, en busca del estrecho de Magallanes, pero el nombre de Nelson se debe á la expedición inglesa que lo visitó en 1830.

Escudo de Nelson (Lancashire, Gran Bretaña)

Nelson. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Lancáster, mun. de Whalley, á 535 m. s. n. m.; 10,500 h. Fab. de tejidos, vidrio y productos químicos. Yacimientos de hulla. Est. en la l. f. de Burnley á Skipton.

Nelson. *Geog.* Población marítima de Australia, Est. de Victoria, condado de Normanby, sit. á 50 kms. al NO. de Portland, en la desembocadura del Nangell ó Glenelg, cerca de la frontera del Estado de la Australia meridional.

Nelson. *Geog.* Isla de la parte septentrional del arch. de Chagos (océano Indico), sit. á 95 kms. NE. de las islas de los Tres Hermanos, al S. del banco de la Victoria, hacia los 5° 40′ de lat. S. y los 72° 17′ de long. O. de Greenwich. Está cubierta de arbustos.

Nelson. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Manitoba. Se forma en el lago de Winnipeg, viniendo á ser por ello continuación del Saskatchewan y del Red que en dicho lago desembocan. Dirígese hacia el N. pasando por varios é importantes lagos hasta el

Split Rock, atraviesa las antiguas rocas de los Laurentidas, y después de un curso aproximado de 650 kilómetros, á contar desde el Split Rock, des. en la bahía de Hudson, cerca del fuerte de York, en la ensenada llamada Port Nelson. || Pequeña isla de la Colombia Británica, sit. al S. del paralelo 50º N. entre canales que salen del estuario de Jervis y van á parar al estrecho de Malaspina, frente á la isla Texada (bahía de Georgia, entre la isla Vancouver y el continente).

NELSON. *Geog.* Cantón del Canadá, prov. de Nueva Brunswick, condado de Northumberland, sit. á 215 kms. N. de Saint John, en la marg. der. del Miramichi, en el punto donde se reunen sus dos brazos; unos 4,000 h. Lo atraviesa el f. c. de Halifax á Quebec. || Cantón de la prov. de Ontario, condado de Halton. Se extiende por la oril. septentrional del lago Ontario y tiene unos 4,000 h.

NELSON. *Geog.* C. del Canadá, prov. de la Colombia Británica, sit. á oril. del brazo occidental del lago Kootenay; unos 5,500 h. Centro comercial, administrativo y ferroviario de los dist. de Kootenay.

NELSON. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Kentucky; se extiende por el valle de Ohío, al S. de Louisville, por la oril. der. del río Salt; 1,066 kilómetros cuadrados y 16,830 h. en 1910. Terreno fértil. Pastos y cría de ganado. Lo atraviesan varios ferrocarriles. Cap. Bardtown. || Condado del Est. de Dakota del Norte; se extiende al SE. del lago Devil por ambas márg. del Sheyenne, afl. izq. del Nortd Red. Ocupa una super. de 2,540 kms.² y tiene una población de 10,140 h. (1910). || Condado del Estado de Virginia, sit. en la parte central del Estado, entre las Blue Mountains al NO, y el río James al SE.; 1,225 kms.² y 16,821 h. en 1910. Tabaco. Lo atraviesa el f. c. Cap. Lovingston. || Villa en el Est. de Georgia, condado de Pickens; 550 h. || Pobl. en el Est. de Minnesota, condado de Douglas; 157 h. || C. en el Est. de Misurí, condado de Saline; 480 habitantes. || Pobl. en el Est. de Nebraska, condado de Nuckolls; 978 h. || Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Tioga; 448 h.

NELSON. *Geog.* Prov. del arch. de Nueva Zelanda (Oceanía), en la parte septentrional de la isla Sur. Se divide en los condados de Collingwood, Waimea, Buller, Inangahua y Grey, ocupando una super. de 20,576 kms.², con una población de unos 40,000 habitantes. Terreno montañoso, donde se levantan las cordilleras de Franklín, con el monte de este nombre (3,000 m.), de Paparoha, de Lyell y de Tasman. Su costa presenta al N. la gran abertura llamada Blind Bay, y en el O. la Karamea limitada al S. por el cabo Foulwind. Clima templado y muy sano. Agricultura próspera; yacimientos de oro, hierro, plomo, cromo y excelente carbón de piedra. Cap. Nelson. || C. de la misma isla, cap. de la provincia de su nombre, puerto de mar y sede episcopal, sit. en la costa de la bahía Blind; 8,164 h. Museo de Bellas Artes, Instituto literario y escuelas. La catedral es de maderas del país artísticamente combinadas. Estación f. c. El puerto, de grandes muelles, está protegido por el banco Boulder. La población está administrada por un mayor y un Consejo municipal.

NELSON (EDUARDO GUILLERMO). *Biog.* Naturalista norteamericano, n. en Manchester (New-Hampshire) en 1855. Después de cursar los estudios académicos se dedicó particularmente á la historia natural, y realizó exploraciones en Alaska, en donde permaneció cuatro años, y en Méjico, en 1891, formó parte de la expedición del Valle de la Muerte. Entre sus obras se cuentan: *Report on Natural History Collections Made in Alaska* (1887), *Birds of Bering Sea and the Arctic Ocean, Squirrels of Mexico and Central America* (1899), *The Eskimo About Bering Straits*, y *Rabbits of North America* (1909).

NELSON (HORACIO, VIZCONDE, DUQUE DE BRONTE). *Biog.* Marino inglés, n. en Burnham-Thorpe, condado de Norfolk (Inglaterra) el 29 de Septiembre de 1758 y m. el 21 de Octubre de 1805. A la edad de doce años sentó plaza en un buque de línea,

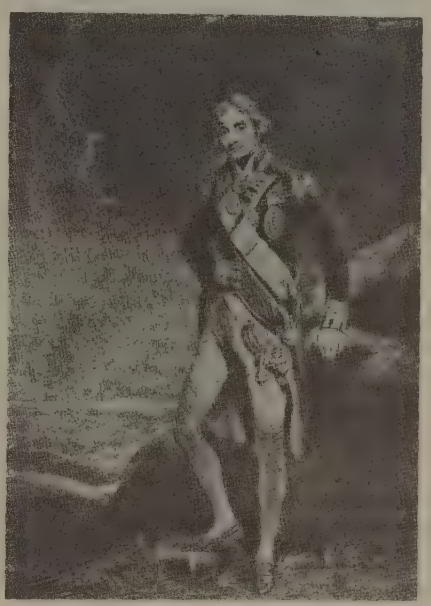

Lord Nelson, por Juan Hoppner

Raisonable, cuyo capitán, Mauricio Suckling, era tío materno suyo. Trasladado el capitán Suckling al navío *Triumph*, de estación en Chatham, se llevó consigo al sobrino, y luego para que adquiriese la práctica de navegar, que no podía obtener en un buque estacionado en puerto, en 1771 le envió á la India en un buque mercante. En 1772 sirvió con el capitán Lutwidge en el *Carcass*, uno de los buques que fueron en la expedición del capitán Phipps á los mares árticos. En 1774 partió á la India oriental en calidad de aspirante de marina; en 1777 fué nombrado teniente y en 1779 capitán de navío. Sirvió en aguas norteamericanas, y en Marzo de 1783 fué rechazado por los franceses al intentar quitarles la isla Turco (Bahamas). Después visitó Francia á raíz de la paz de Versalles, y en 1784 fué estacionado en las islas de Sotavento (India occidental). Casado en 1787 con Francisca Herbert, viuda de Josiah Nisbet, regresó

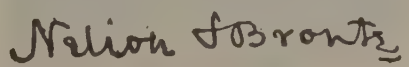

Autógrafo de Nelson

á Inglaterra, y al estallar la guerra con Francia fué nombrado capitán del *Agamenón*, perteneciente á la escuadra del almirante Hood. Enviado á Nápoles en

Agosto de dicho año, entabló allí relaciones de intimidad con lady Hamilton, esposa del embajador inglés y favorita de la reina Carolina, y destinado luego á Córcega, perdió un ojo en el sitio de Calvi. En la batalla del cabo San Vicente (15 de Febrero de 1797) conquistó tres barcos de línea españoles y cogió prisionero al almirante. Ello le valió el empleo de contraalmirante, confiándosele el mando de la escuadra bloqueadora de Cádiz, desde donde atacó á Santa Cruz de Tenerife, siendo rechazado con serias pérdidas y sufriendo él personalmente la del brazo derecho. En Enero de 1798 confiósele el mando de la escuadra del Mediterráneo, con encargo de vigilar el puerto de Tolón, en el que se preparaba la expedición á Egipto. Habiendo logrado Bonaparte salir de allí sin darse cuenta NELSON, buscóle éste por aquellos mares, navegando desde Tolón, Mesina y después á Alejandría (28 de Junio), y de allí á Sicilia; pero no hallando al enemigo, regresó á Alejandría; finalmente, el 1.º de Agosto avistó la escuadra francesa y la derrotó en Abukir, en donde fué herido en la cabeza. En premio á estos trabajos se le nombró barón del Nilo y se le dió una pensión de 2,000 libras esterlinas. Desde Abukir fué enviado á Nápoles, cuyo rey le nombró duque de Bronte. Al terminarse la guerra de Nápoles con Francia, retiróse con la corte á Palermo (Diciembre de 1798) y fomentó desde allí la contrarrevolución de Nápoles, pero manchó su nombre con algunos hechos poco edificantes que llevó á cabo sólo para complacer á Emma Hamilton, su manceba; tales fueron la ruptura de la capitulación que los republicanos habían pactado con el cardenal Ruffo, y la crueldad con que hizo ejecutar al anciano almirante Caracciolo (Junio de 1799), jefe de la flota napolitana. Cegado por la pasión que sentía por lady Hamilton, tras de la cual hay que advertir que se ocultaba la reina María Carolina, también rehusó abiertamente obedecer al almirante lord Keith, quien le ordenó que navegara con rumbo á Menorca. Ello no obstante, el 18 de Febrero de 1800 ayudó al citado almirante á destrozar la escuadra francesa en Malta, pero luego solicitó permiso para trasladarse á Palermo, en donde residía su manceba, y, por último, fué relevado del mando en Mayo de 1800, regresando á Inglaterra en Noviembre de este año. Durante todo este

Nelson, por Abbott

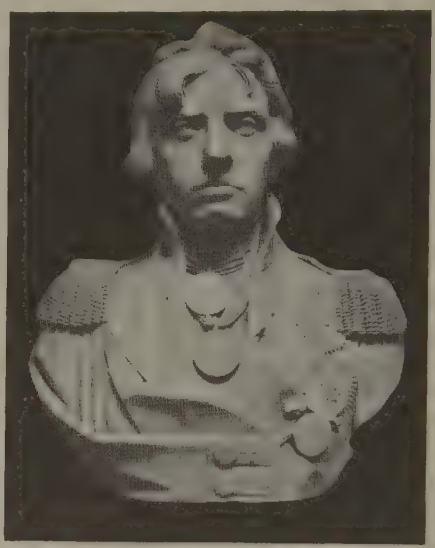

Nelson, por Flaxman. *(United Service Club*, Londres)

viaje de regreso fué recibido con honores de triunfo en las ciudades por donde pasó. En Londres tuvieron lugar escenas poco edificantes entre NELSON y su esposa, por causa de las relaciones de aquél con lady Hamilton, escenas que terminaron con la separación definitiva de ambos cónyuges (V. el artículo HAMILTON (EMMA HARTE)). Al año siguiente, nombrado vicealmirante, tomó parte, a las órdenes del almirante Pasker, en la expedición organizada por las potencias del Norte contra la «neutralidad armada», y el 2 de Abril de 1801 trató de romper, con 12 barcos y 3 fragatas, la línea de defensa de Copenhague; la suerte estuvo indecisa durante cinco horas, pero la inopinada muerte del zar Pablo de Rusia hizo que cesaran las hostilidades. A su regreso á Inglaterra fué nombrado vizconde y se le confió el mando de la flota del Canal, con la cual el 16 de Agosto de 1801 atacó sin resultado á la escuadra francesa de Boulogne. Después de la paz de Amiens, vivió en Merton (condado de Surrey) con lady Hamilton, cuyo esposo murió en 1803. Al romperse de nuevo las hostilidades, en Mayo de 1803, tomó el mando de la escuadra del Mediterráneo y atacó á la escuadra hispanofrancesa en Trafalgar (21 de Octubre de 1805); cuando el combate iba á terminar, un casco de granada hirió á NELSON mortalmente; pero éste, poco antes de morir, tuvo la satisfacción de saber que había alcanzado la victoria la escuadra británica. Su cadáver fué enterrado el 9 de Enero de 1806 en la iglesia de San Pablo, de Londres. Además del monumento que se le erigió en la *Trafalgar Square*, de esta capital, erigiéronle otros en Norwich, Edimburgo y en Montreal (Canadá). En Merton, condado de Surrey (Inglaterra), se han reunido recuerdos y objetos referentes á la historia de NELSON. Su heredero lleva desde 1805 los títulos de conde Nelson y vizconde de Trafalgar. Nicolas (1844) publicó los *Dispatches and letters of the Viceadmiral Lord Viscount N.*, y Douglas Sla-

den, *Letters to Lady Hamilton* (Londres, 1905). Escribieron su vida Clarke y Mac Arthur (1819; nueva ed., 1848). La gloria de este ilustre almirante ha quedado muy ofuscada por su comportamiento en la vida privada. Nadie deja de reconocer sus méritos como marino, pero los actos que cometió llevado por su funesto amor hacia lady Emma Hamilton, le acarrearon gran descrédito en la historia. Pero un siglo después, al celebrarse en Inglaterra el aniversario de Trafalgar, procuraron los compatriotas de NELSON olvidar como *bagatelas* esos lunares que afearon la memoria del almirante, para acordarse tan sólo de su personalidad como marino, á la que han rendido siempre los ingleses un verdadero culto. NELSON no tuvo descendencia de su esposa, pero lady Hamilton dióle dos hijas: una de ellas, *Horacia,* casó con un pastor protestante, Felipe Ward, que murió en 1881; la otra, *Emma,* murió á los pocos días de nacida.

Bibliogr. Boylietti, *Maria Carolina, Nelson e lady Hamilton,* en *Rassegna nazionale* (1890); Boylietti, *Nelson alla corte di Maria Carolina di Napoli,* en *Nuova Antologia* (1886); Browne, *The Public and private life of Horatio viscount Nelson* (Londres, 1890); Clarke y Mac Arthur, *Life of Nelson* (Londres, 1809); Eardley-Wilmont, *Nelson's last campaign* (Londres, 1905); Forgues, *Histoire de Nelson* (París, 1860); Harris Nicolas, *Dispatches and letters of Nelson* (Londres, 1844); Jeaffreson, *The Queen of Naples and lord Nelson* (Londres, 1889); Jones, *Unpublished letters of lord Nelson to sir Thomas Troubridge* (1888-89); Jurien de la Gravière, *Guerres maritimes;* Jeaffreson Miles, *Vindication of*

Columna Nelson. (*Trafalgar Square,* Londres)

lord Nelson's proceedings in the bay of Naples (Londres, 1890); Lamartine, *Nelson* (París, 1853); Old Sailor (Barker), *Life of Nelson* (Londres, 1836); Parson, *Reminiscences;* Pettigrew, *Memoirs of the Life of Nelson* (Londres, 1849); Southey, *Life of Nelson* (Londres, 1813); *Lebensbeschreibung des Admirals lord viscount Nelson* (Stuttgart, 1807); *Lebensgeschichte des englischen Admirals lord viscount H. Nelson* (Altona, 1806); *Admiral lord Nelson als Flottenführer,* en *Jahrbücher für deutsche Armee und Marine* (1890); *Nelson and the Neapolitan Jacobins; documents relating to the suppression of the Jacobin revolution at Naples, June 1799* (Londres, 1903). Existen, además, muchas otras biografías del almirante NELSON, pudiendo consultar el lector la *National Biography,* de Leslie Stephen, en donde hallará más fuentes biográficas.

Medalla de Nelson, por Webb

NELSON (LEONARDO). *Biog.* Filósofo alemán contemporáneo, n. en Berlín en 1882. Desde 1909 explica como *Privat Dozent* en Gotinga, donde publica la revista *Abhandlungen der Fries'schen Schule,* con G. Hessenberg y K. Kaiser. NELSON ha renovado la interpretación psicologista del kantismo, que inauguró Fries en el primer tercio del siglo XIX, interpretación opuesta á la de la actual escuela de Marburgo, de Cohen y de Natorp. El problema del conocimiento cede la primacía al problema psicológico, estimando que la crítica es ciencia de experiencia personal y la deducción de los principios metafísicos ó *a priori* no puede hacerse por otro método que el psicológico. La mayor parte de sus obras han aparecido en la revista mencionada, y son: *Die Kritische Methode und das Verhältnis der Psychologie zum Philosophie* (1904), *Bemerkungen über die Nicht-Enklidische Geometrie und der Ursprung der mathematischen Gewissheit, J. F. Fries und seine jungsten Kritiker, Untersuchungen über die Entwicklungsgeschichte der Kantischen Erkenntnistheorie* (Gotinga, 1909), *Die Kritische Ethik bei Kant, Schiller und Fries; Kant und die nicht-enklidische Geometrie* (Berlín, 1906), *Ist metaphisikfreie Naturwissenschaft möglich?* (Gotinga. 1908), *Ueber wissenschaftliche und aesthetische Naturbetrachtung* (Gotinga, 1909), *Ueber das sogennante Erkenntnisproblem* (Gotinga, 1908), *Bemerkungen zu den Paradoxien von Rusell und Burali-Forti, Die Theorie des Interesses* (1911), etcétera. Siguen la dirección de NELSON filósofos, teólogos y aun matemáticos, entre los cuales se cuentan O. Apelt. Bernays, Brinckmann, Eggeling, Fraenkel, Grelling, Hessenberg, Kopperschmidt, Meyerhof y R. Otto.

Bibliogr. O. Siebert, *Die Erneuerung der Fries'schen Schule,* en *Zeits. für Philos.,* 130 (1906);

Klempt, *Die neufriesische Schule*, en *Zeits. für Philos. und Pädag.*, 21 (1914); Bornhausen, *Wider den Neufresianismus in der Theologie*, en *Zeits. für Theol. und Kirche* (1910).

Nelson (Roberto). *Biog.* Escritor inglés, n. en Londres y m. en Kensington (1656-1714). Fué educado por el sabio Jorge Bull, y se graduó en Cambridge. En compañía de su amigo el célebre Halley viajó por Francia é Italia. Mezclóse en las controversias religiosas de la época con motivo de haberse convertido su esposa al catolicismo. Después de la caída de los Estuardos, se separó de la Iglesia oficial, y en 1709 se unió al clero juramentado. Dejó: *A Companion for the festivals and feasts* (Londres, 1704), *The Practice of true devotion* (Londres, 1708), *Life of Bishop Bull* (Londres, 1713), y diversas obras ascéticas. Sus *Cartas*, relativas á la polémica religiosa fueron publicadas por Hukes (Londres, 1675).

NELSONIA. f. *Bot.* Género de plantas acantáceas, nelsonioideas, con dos estambres, sin estaminodios, sin anillo de pelos en la corola, sin hojas escamosas nectaríferas: hierbas tendidas, lanudas, con hojas aovadas; flores pequeñas, en espigas densas, pelosas; brácteas aovadas; sin bracteíllas. Unica especie, *N. brunelloides*, de los países tropicales del antiguo mundo, hoy muy extendida en América.

NELSONIOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de acantáceas con celdas pluriovuladas, yaculadores en forma de papila, polen con poros y grietas. Género tipo, *Nelsonia*.

NELSONVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Athens, sit. á 85 kilómetros SE. de Columbus, á oril. del canal del Hocking, afl. der. del Ohío; 6,082 h. en 1910. Explotación de carbón y de arcilla en gran escala. Fabricación de productos de alfarería y exportación de los mismos y de carbón. La ciudad fué fundada en 1818, y recibió su nombre en honor de Elías Nelson, que construyó la primera casa de la población.

Nelsonville ó Cowansville. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov de Quebec, condado de Missisquoi, cant. de Dunnam, sit. á 79 kms. ESE. de Montreal, á oril. del brazo meridional del Yamaska. Fab. de mantas y telas; agricultura floreciente. Est. f. c.

Nelsonville. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Putnam; 765 h. según el censo de 1910.

NELUMBIA. f. *Paleont.* Género de celentéreos creado por Pomel, de la clase de las esponjas, orden de los litístidos, familia de los tetracladinos, que se ha encontrado en el cretácico.

NELUMBIO. m. *Paleont. (Nelumbium.)* Es una angiosperma fósil de la clase de las dicotiledóneas, subclase de las dialipétalas, orden de las policarpáceas, familia de las ninfeáceas. Aparece por primera vez este género en el cretácico superior de Groenlandia, en las capas de Atane. Los ejemplares son incompletos, y su determinación no es absolutamente cierta: ha sido hallado también en el cretácico superior del Mediodía de Francia, en donde está representado por la especie *N. galloprovinciale* Sap., de Fuveau (Bocas del Ródano). Se conocen dos especies de las formaciones terciarias de la América del Norte (Colorado): el *N. Lakesii* Lesq. y el *N. tenuifolium* Lesq. El *Nelumbium Buchii* Ettingsh. se encuentra en Europa desde el oligocénico inferior hasta el miocénico medio en Monte Promina, Paudèze en Valais, Leobeu, Gunzbourg. Las hojas peltadas, pecioladas, apenas emergen del agua, las nerviaciones son radiantes á partir de la inserción del pecíolo.

Nelumbium Buchii Ettingshausen reducido á 1/3 de su tamaño natural. Procede del Monte Promina. Oligocénico inferior

NELUMBO. m. *Bot.* Género de plantas ninfeáceas (V. Ninfeáceas), nelumbonoideas, único de la subfamilia, con muchas piezas perigoniales y muchos estambres hipoginos, anteras con dehiscencia extrorsa, carpelos 9 á 17 en verticilos concéntricos y hundidos en el receptáculo, óvulo colgante, inverso, axil, fruto cariópside, con cubierta ósea, testa delgada, pecíolos largos y limbos emergentes, infrutescencia que madura por encima del agua. Comprende dos especies: *N. lutea*, con flores amarillentas, vive en la parte atlántica de la América del Norte desde los 42° hasta las Antillas y el Magdalena á los 11° de latitud; *N. nucifera (N. speciosum)*, con flores rosadas, es de los países cálidos de Asia, desde el Japón hasta el NE. de Australia y el mar Caspio. Sirven de alimento las semillas, y el rizoma es feculento.

NELUMBONOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de ninfeáceas, sin albumen, flores con piezas en espiral, homoclamídeas, receptáculo en peonza, carpelos libres, uniovulados; plantas acuáticas con hojas peltadas, flores largamente pedunculadas. Género *Nelumbo*.

NELLAS. *Geog.* Conc. de Portugal, prov. de Beira Alta, dist. y dióc. de Vizeu. Comprende seis feligresías con 13,700 h. Su cab. es la villa de igual nombre, sit. á 5 kms. de la marg. der. del Mondego, junto á la carr. de Mangualde á San Juan de Areias; 2.800 h. Sindicato agrícola. Fabricación de manteca. Est. telegráficopostal y de ferrocarril. Sus fueros datan de 1514.

NEL-LE. *Geog.* Nombre que lleva también el río Laña ó Lanya (Guinea Continental Española). V. Laña.

NELLE. *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de la Coruña, parr. de Santa Lucía de Afuera.

Nelle (Guillermo). *Biog.* Pastor protestante alemán, n. en Hameln en 1819. Ocupó varios curatos hasta el año 1886, en que fué nombrado superintendente en Mamm en W. En 1905 la facultad evangélica de Breslau le dió el título de *Doctor theol. honoris causa*. Ha publicado varias obras relaciona-

das con el canto eclesiástico, entre ellas: *Kandidatenkonvikt im Rauhen Hause* (1874), *Das evang. Gesangbuch von 1835* (1883), *Die innere Mission und die sozialen Kampfe* (1888), *Liederbüchlein, 25 geistl. u. welt. Lieder* (1891), *Choralbuch zum Rh.-W. Evang. Gesangbuch* (1892), *Die Festmelodien des Kirchenjahres, charakterisiert* (1895); *Gesch. des deutschen evang. Kirchenliedes* (1904; 2.ª ed., 1909), *P. Gerhardt Jahr 1907* (1907), *Gerhardts Lieden und Gedichte* (1907), *Aus d. evang. Melodienschatz I* (1904), etc.

NELLENBURG. *Geog.* Antiguo condado de Hegau, en Suabia, de unos 880 kms.² con 30,000 habitantes, que al morir el conde de Nellenburg (1169) pasó á poder de los condes de Veringen, en 1422 al de los de Thengen, y en 1465 á Austria, en virtud de un contrato de venta. En 1806 pasó á Wurtemberg, y en 1810 á Baden. Hoy forma parte integrante del círc. de Constanza. Su pobl. principal fué Stockach. El título de príncipe de Nellenburg lo posee actualmente el duque de Marlborough, por haber canjeado en 1715 al vencedor de Höchstädh el principado de Mindelheim por NELLENBURG.

NELLER (JORGE CRISTÓBAL, CONDE DE). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Aub, diócesis de Wurzburgo, y m. en Tréveris (1710-1783). Siguió la carrera eclesiástica; en 1748 fué nombrado profesor de derecho canónico en esta última ciudad, más tarde canónigo y, por último, elector palatino. Tenemos de NELLER numerosas obras, la mayor parte escritas en latín, siendo las más conocidas: *Principia juris publici ecclesiastici* (Francfort, 1746), adaptados al régimen jurídico de Alemania; *De Jurisprudentia Trevirorum* (1752), que comprende los períodos anterromano, romano, franco y germano; *Kurzer Unterricht von der alt-römischen, fränkischen, trierischen und rheinländischen Pfennigen und Hellern* (1763), y *Dissertatio in Dagoberti diploma Horrense* (1770). Una colección de disertaciones suyas sobre asuntos de derecho fué publicada en 1776.

NELLI (ALEJANDRO). *Biog.* Fundidor italiano, n. en 1842. De sus talleres salieron muy notables reproducciones de obras clásicas y de artistas modernos. Entre éstas cabe mencionar: una *Virgen* para Santo Domingo de América, un *César Augusto* para San Francisco de California, dos *Leones* del Canova, una *Ninfa* y un *Sátiro* del profesor Muller, un busto de *León XIII*, otro del *rey Humberto*, y una gran estatua de *Arnaldo de Brescia*.

NELLI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Florencia (1661-1725). Fué discípulo de J. B. Foggini y dejó diversas obras inéditas, de las que se sirvió su hijo el dibujante y arqueólogo del mismo nombre. Véase aparte su biografía.

NELLI (JUAN BAUTISTA CLEMENTE DE). *Biog.* Dibujante y arqueólogo italiano, n. y m. en Florencia (1725-1793). Recibió brillante educación literaria, ocupándose especialmente en los estudios de arqueología arquitectónica, y estudió el dibujo como si fuera á dedicarse á la pintura; pero sus conocimientos pictóricos los empleó solamente en la ilustración de todas sus obras. Su primer trabajo fué *Discorsi de Architettura* (Florencia, 1753). La *Descrizione della basilica di Santa Maria del Fiore* (Florencia, 1756), obra de erudición profunda, llena de dibujos excelentes y grabados por él mismo, le valió el nombramiento de senador y el de director de puentes y caminos, cargos que también ocupó su padre. Después publicó *Saggio di storia letteraria fiorentina del secolo XVII* (Lucca, 1759), y más tarde, gracias á los trabajos ya hechos por su padre, la *Vita e commercio letterario di Galileo Galilei* (1790, reimpresa en 1793 en Florencia y Lausana); las ilustraciones de estas obras son también de su mano.

NELLI (JUSTINIANO). *Biog.* Poeta italiano, del siglo XVI, n. en Siena. Dejó una novela inmoral titulada *Amorose novelle*.

NELLI (MARTÍN). *Biog.* Pintor italiano del siglo XIV, n. en Gubbio. Fué discípulo del Palmerucci y ejecutó notables frescos en la bóveda del *Monte di Pietà* (1385). Tuvo dos hijos, Octaviano y Tomás, á los cuales enseñó el arte pictórico. Véanse aparte sus biografías.

NELLI (NICOLÁS). *Biog.* Grabador veneciano que floreció hacia mediados de la segunda mitad del siglo XVI. Su estilo parece indicar que fué discípulo de Marcos de Ravena. De sus mejores grabados es el frontispicio con figuras que hizo para un libro de planos y vistas de ciudades y fortalezas, publicado en 1568.

NELLI (OCTAVIANO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Gubbio, que aparece matriculado en Perusa ya en 1400 y cuya muerte ocurrió entre 1415 y 1448. Fué artista fecundísimo, que tuvo gran influencia en el desarrollo de la escuela umbria. Tiénesele por maestro de Gentil da Fabriano y de Juan Santi, y ejecutó sus primeros trabajos en Perusa, donde conquistó la fama de que gozó por casi medio siglo y que le proporcionó la protección del conde Guido Antonio de Montefeltro. En 1400 era magistrado, y tres años después pintó en Santa María la Nueva de Gubbio

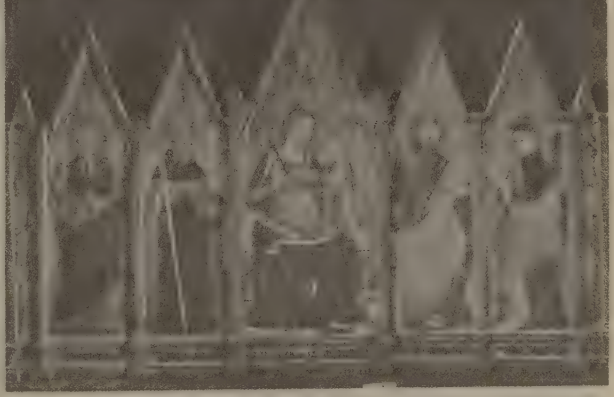

La Virgen rodeada de santos, por Octaviano Nelli (Palacio municipal de Pietralunga)

La Virgen, fresco famoso llamado la *Madonna del Belvedere*. En 1410 fué cónsul en Gubbio y pintó en la antes mencionada iglesia el fresco de la *Crucifixión*. Del 1411 al 1415 parece que no se ausentó

de su país natal, pues los documentos de actos públicos le mencionan muy á menudo; es probable que de esta época sean la *Virgen del Socorro* y los *Pasajes de la vida de San Agustín*, en San Agustín de Porta Romana. De 1416 á 1422 pintó en Urbino para el conde de Montefeltro. De 1422 son los frescos que ejecutó en el muro exterior del hospicio, en Asís. En 1424 pintó los de la capilla del palacio Trinci, en Foligno, y en 1427 el gonfalón de Gubbio, que ya no existe. Aparece nuevamente en Urbino de 1428 á 1432, repintando los muros de la iglesia de Santa Cruz, que se había incendiado, y en 1433 volvió á su patria, siendo elegido nuevamente cónsul. Ignórase dónde trabajó desde el 1435 al 1438, año en que otra vez le muestran los documentos viviendo en su patria, donde (1441) fué nombrado prior y revisor de los hospitales. Aunque la última vez que le nombran los documentos es en 1444, créese que su muerte ocurrió tres ó cuatro años más tarde. Otras obras importantes de Nelli son: dos tablas en el Museo Cristiano de Roma, *Nuestra Señora de la Salud*, en la iglesia inferior de San Francisco de Asís, y *Virgen con varios santos*, en el Palacio público de la misma ciudad.

Nelli (Pedro). *Biog.* Poeta italiano, n. en Siena, que floreció á fines del siglo XVI. Es conocido principalmente por su colección *Satire alla Carlona di messer Andrea Bergamo* (Venecia, 1546-47), entre las cuales descuellan la *Risa della morte; Rime*, en la *Raccolta*, de Octavio Sammarco (Padua, 1568), y *Sonetti ed Epigrammati* (Venecia, 1572). Se ha criticado en Nelli, aparte de la obscuridad del estilo, la licencia excesiva de sus ideas.

Nelli (Pedro). *Biog.* Pintor italiano, n. en Massa en 1672. Fué discípulo de Morandi, cuyo estilo imitó en sus pinturas para diversas iglesias de Roma. Distinguióse como pintor de retratos, entre los cuales son de mencionar el del cardenal *Ludovico Pío*, el de *Andrés José Rossi*, y el del obispo *Juan Francisco Tenderini*. En 1730 vivía aún.

Nelli (Plautilla). *Biog.* Pintora italiana, nacida en Florencia por el año 1523 y muerta en la misma ciudad en 1588. Abrazó el estado religioso y fué priora del convento de Santa Catalina de Sena en Florencia. Su primer maestro en el arte pictórico fué su padre Pedro Nelli, y se inspiró en las obras de Fra Paolino de Pistoya. Para sus figuras masculinas se sirvió de los dibujos de Fra Bartolomeo de San Marcos, y para las femeninas tomó por modelo á sus mismas compañeras de religión. Para la iglesia de su convento pintó un *Descendimiento* y una *Epifanía*. En la Pinacoteca de Empoli se conserva sus *Desposorios de santa Catalina*.

Nelli (Tomás). *Biog.* Pintor italiano, llamado también *Tomasuccio*. Fué hijo de Martín Nelli, y en 1338 trabajó en Santa María de' Laici, en Gubbio y en San Martín, donde pintó un *San Vicente Ferrer predicando*. Es notable la buena proporción de sus figuras y la fantasía de los ropajes.

NELLIAMPATI. *Geog.* Sierra de la India meridional, sit. al O. del extremo S. de la cordillera del princip. de Travancore. Se extiende hacia el E., en una long. de 40 kms., por el princip. de Cochín y el dist. de Cooimbatore. Su altura varía de 900 á 1.500 m. Cultivo de café. La puebla la tribu de los kader.

NELLIE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Coshocton; 133 h. según el censo de 1910.

NELLIEVILLE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Georgia, condado de Richmond; 503 h. según el censo de 1910.

NELLIGEN. *Geog.* Pobl. de Australia, Est. de Nueva Gales del Sur, condado de Saint-Vincent, sit. á 227 kms. SSO. de Sidney, á oril. del Clyde, cerca de su desembocadura en el estuario de Bateman Bay; unos 1,000 h.

NELLINGEN-AUF-DEN-FILDERN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de Neckar, dist. de Esslingen, junto á un afl. del Neckar; 1,300 h. Cultivos de lino.

NELLINGEN-AUF-DER-ALP. *Geog.* Población de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. del Danubio, dist. de Blaubeuren; 1,200 h. Cultivos é hilados de cáñamo.

NELLISTON. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Montgomery; 737 h. según el censo de 1910.

NELLO (Bernardo). *Biog.* Pintor italiano, nacido probablemente en Pisa y que floreció hacia 1390. Fué discípulo de Orcagna y pintó mucho en Pisa, en la catedral. En el Campo santo hay un fresco que, según algunos críticos, es de su mano. Lanzi cree también que es el mismo pintor denominado Nello di Vanni ó Nello di Nanni que pintó en el mencionado cementerio, pero ello es muy dudoso.

NELLORE. *Geog.* Dist. de la India meridional, presid. de Madrás; 8,761 millas cuadradas y 1.496,987 h. en 1901, pero en 1904 parte del distrito fué agregado al de Guntur, de reciente creación, reduciéndose así la super. á 7,965 millas cuadradas y la población á 1.272,815 h. Comprende este distrito una zona de tierras bajas que se extiende desde los Ghates orientales hasta el mar. Los principales ríos son el Pennar, el Suvarnamukhi y el Gundlakamma. Yacimientos de cobre, hierro y mucha mica. Sal, arroz, cereales, índigo y semillas oleaginosas. Atraviesa el distrito el f. c. de la costa oriental. Se halla sujeto á la administración de Inglaterra desde 1801. ‖ C. de la misma presid., cap. del dist. de su nombre, sit. á los 14° 26′ 38″ N. y 80° 1′ 36″ de long. E. de Greenwich, en la marg. izq. del río Pennar, á 170 kms. al N. de Madrás; 32,040 h. en 1901. Existen en ella misiones católica, baptista americana y de la Iglesia Libre Unida. Llamóse en la antigüedad *Sinhapur* y después *Durgametta*. Perteneció á los rajás de Venkataghiri hasta el período musulmán (1565). En el siglo XVIII fué uno de los teatros de las luchas entre franceses é ingleses. Nellore es la cap. literaria de la lengua telugu.

NELLUR. *Geog.* Pobl. de la colonia inglesa de Ceylán, prov. del Norte, dist. de Vaigammo; unos 6,000 h. Misión inglesa.

NELLY HARVEY (Miss). *Biog.* Pintora inglesa contemporánea residente en Madrid. Ha copiado con extraordinaria fidelidad obras de Reynolds, Velázquez, Rubens, Ticiano y el Greco. A la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1915 concurrió con el *Retrato de don V. P.* y el *Retrato de la señora S. y su niño*. En 1916 presentó en el Salón Iturrioz 37 obras, de las cuales la mitad eran retratos y la otra mitad pequeños paisajes. En ellas se advierte gran flexibilidad de temperamento artístico y suma diversidad de conocimientos técnicos.

NEM ó NIEM. *Geog.* Río de Rusia, en el gobierno de Vologda, tributario del Vytchegda y perteneciente á la cuenca del Duina. Nace en los pantanos de Nem-Kuch, cerca de las fuentes del Mylva;

corre al principio en dirección SO., después hacia el O. y, finalmente, al NO., formando así una vasta curva, y termina cerca de la pobl. de Ust-Nem. Su curso es de 215 kms.

NEMA. (Etim. — Del lat. *nema*, y éste del gr. *néma*, hilo, porque antiguamente se cerraban las cartas con un hilo antes de sellarlas.) f. Cierre ó sello de una carta. ‖ Por ext., oblea, goma ó lacre con que se hace este cierre.

NEMA. (Etim. — Corrupción de *lema*.) f. *Ecuad.* SOBRESCRITO.

NEMA. *Geog. ant.* C. de la región de los Turdetanos, conocida por una inscripción encontrada en Sevilla, sit. probablemente junto al río Bekis en los alrededores de Lara, donde, en lo alto de un cerro, se han descubierto numerosas ruinas é inscripciones.

NEMACANTO. m. *Paleont.* (*Nemacanthus.*) Pez fósil que pertenece al grupo de los ictiodorulites, pudiéndose considerar como de la subclase de los seláceos; se han encontrado pequeñas espinas delgadas, aplanadas, por los lados; con larga quilla por delante; la cavidad interna es pequeña; la superficie está adornada de finas estrías longitudinales, con borde posterior dentado. Se ha encontrado en el Muschelkalk, Keuper y Bonebed la especie *N. monilifer* Ag. y dos especies más en el lías de Westbury, cerca de Brístol (Inglaterra).

NEMACTIS. f. *Zool.* (*Nemactis* H. M. Edw.) Género de actinias de la familia de los sagárcidos, que difiere del *Sagartia (gosse)* por la presencia de un reborde de tentáculos marginales y por la situación hacia la cúspide, ó parte alta de la columna, de los *cinclidios*, ó sean los orificios por donde salen al exterior los filamentos urticantes ó *aconcios*.

NEMACHILUS. *Zool.* V. NEMAQUILO.

NEMADÁCTILO. m. *Zool.* Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los acantopterigios, familia de los cirrítidos. Presentan el cuerpo comprimido, oblongo, cubierto de escamas cicloideas y con la línea lateral contigua; dentición medianamente desarrollada, con sólo tres radios branquiósteos; una aleta dorsal con las porciones espinosa y blanda igualmente desarrolladas, la anal con tres espinas y las abdominales torácicas. El tipo de este género es el *Nemadactylus cocinnus* Richards., que vive en las costas de Van-Diemen.

NEMADO. m. *Entom.* (*Nemadus* Thoms.) Género de coleópteros de la familia de los sílfidos y tribu de los colevinos. En él se incluyen tres especies, v. gr., *N. colonoides* Kr., de la Europa media y boreal.

NEMAFILO. m. *Paleont.* (*Nemaphyllum* Mac Coy y *Nemapodia* Murchicon.) Género dudoso de graftolites que probablemente son impresiones de gusanos ó crustáceos. Este género está hoy incluído con otros análogos en el género *Nereograpsus*. V. NEREOGRAPSO.

NEMAGLOSA. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los carábidos, tribu de los ancomeninos. Se caracteriza por presentar el mantón transversal provisto de un diente medio, corto y agudo; sus lóbulos laterales y agudos; lengüeta córnea, delgada y filiforme; último artejo de los palpos ovalar y más corto que el penúltimo; labro transversal y un poco escotado por delante; cabeza gruesa, corta, casi orbicular y prolongada, sin estrecharse por detrás; antenas con el segundo artejo muy largo, el tercero más largo que los anteriores y cónico, los siguientes muy largos y cilíndricos; protórax transversal, estrechado por detrás y separado de la base de los élitros, éstos cortos, anchos, subovales y muy obtusos por detrás; patas delgadas y cortas; tarsos estrechos y filiformes. Solier ha fundado este género con un ejemplar hembra de un pequeño insecto enteramente negro, encontrado por Gay en la provincia de Valdivia en Chile.

NEMAGRÁPTIDOS. m. pl. *Paleont.* Familia de celentéreos de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los graptolítidos, grupo de los graptoloideomonopriónidos, creada por Hopkinson. Se caracteriza por tener el hidrosoma bilateral, irregularmente ramificado; células poco espaciadas, de tal modo que llegan á tocarse. La columna persistente axilar formando con su punta alargada la extremidad proximal del hidrosoma. Comprende los géneros *Leptograptus, Azygograptus, Amphigraptus, Pleurograptus, Nemagraptus* y *Coenograptus*, que se han encontrado en el silúrico inferior. Esta familia es sinónima de *Leptograptidos* Lapworth.

NEMAGRAPTO. m. *Paleont.* Género de celentéreos de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los graptolítidos, grupo de los graptoloideomonopriónidos, familia de los leptográptidos; este género ha sido creado por Emmons; las primeras yemas se originan en el centro; las dos ramas principales son curvas; las ramas laterales poco numerosas é irregulares. En el silúrico inferior se ha encontrado el *N. capillaris* Emmons.

NEMAHA. *Geog.* Nombre de dos ríos de los Estados Unidos, ambos afl. der. del Misisipí. El mayor, ó Big Nemaha, nace al S. de Lincoln, corre hacia el SE., se junta por la der. con su brazo meridional, recibe, además, las aguas del Muddy y des. en el Misurí, junto al límite de los Estados de Nebraska y de Kansas, después de un curso de 225 kilómetros. El otro, que se denomina Little (pequeño) Nemaha, nace al E. de Lincoln, se encamina al SE. y des. en el Misurí, á 15 kms. al S. de Brownsville, aguas abajo de Nemaha City, después de un curso aproximado de 100 kms. ‖ Condado del Estado de Kansas, sit. en la frontera del Est. de Nebraska; 1,854 kms.^{2} y 19,072 h. en 1910. Maíz y forrajes; ganado caballar. Cap. Seneca. ‖ Condado del Est. de Nebraska, sit. en el ángulo SE. del Estado, sobre la marg. der. del Misurí y á oril. también del Little Nemaha; 1,008 kms.^{2} y 13,095 h. en 1910. Praderas, bosques de robles y de nogales. Cereales. Lo atraviesan varios ferrocarriles. Capital Brownville.

NEMAHA CITY. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nebraska, condado de Nemaha; 325 h. en 1910. Sit. á oril. del Little Nemaha, cerca de su confl. con el Misurí. Est. de empalme de f. c. Depósito de granos, que se exportan por el Misurí.

NEMAICHA. *Geog.* Aduar de Argelia, prov. de Orán, sit. á 18 kms. al NO. de Sidi-bel-Abbés, en la vertiente del Tessala (1,036 m.). Tiene unos 1,000 h. en un territorio de 2,669 hectáreas, y fué creado en 1886.

NEMA-KOLOS. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Komorn, dist. de Czalloköz, junto á la rib. izq. del Danubio; 970 h.

NEMALIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de helmintocladiáceas, con talo que en la punta continúa en filamento y se distinguen en aquél corteza y medula, cistocarpios hundidos en la corteza, gonimoblas-

tos formando fascículos densos, contraídos, más ó menos esféricos. Género tipo *Nemalion*.

NEMALION. m. *Bot.* Género de algas floríideas, nemalionales, helmintocladiáceas, nemalieas, con carpogonios terminales en las ramas más jóvenes de los filamentos de la corteza, filamentos medulares bastante apretados, colodes de la corteza bastante blandos, no calcificados, talo cilíndrico, dicótomo y gelatinoso. Comprende dos especies de los mares europeos.

NEMALIONALES. f. pl. *Bot.* Orden de algas floríideas, cuya oosfera fecundada se desarrolla ella misma en gonimoblasto; éste es un fascículo erguido, apretado, ó más ó menos extendido y cuyas ramillas á veces se fusionan con las células vecinas ó con células auxiliares especialmente formadas. Familias principales: *helmintocladiáceas* y *geladiáceas*.

NEMALITA. f. *Mineral.* Se considera como una variedad de la brucita, ó sea un hidróxido de magnesia. V. Brucita.

NEMALONI. *Etnogr. ant.* Pueblo galo mencionado en el Trofeo de los Alpes. Se ignora dónde residió.

NEMANJIDAS. *Genealog.* Dinastía servia fundada en 1165 por Esteban I Nemanja, hijo de Supan Urosch de Rassa, originario de Zeta; extinguióse en 1371. Sus miembros más importantes fueron: *Esteban I Nemanja*, el cual, después de derrotar á sus hermanos, adueñóse de Rassa, que desde entonces dejó de ser feudataria del Imperio de Oriente. Reinó, además, sobre la actual Herzegovina, Montenegro y otros países, así como también sobre algunas poblaciones del Adriático, como Cattaro, Dulcigno, etc., que tomó á los griegos. Dominó estos países con el título de gran zupan, y en 1196 renunció sus derechos en favor de su hijo segundo *Esteban*, que fué el primero en llevar el título de rey, siendo coronado por el papa Inocencio III, y desde entonces usó el epíteto de *Prooventchani* (1220). Después de abdicar hízose fraile y murió poco tiempo después (1199). Otro de sus hijos, llamado *Nemanja Rastbo*, abrazó también el estado monacal y logró del patriarca de Constantinopla la independencia de la Iglesia servia, de la que se proclamó jefe en 1219, instalándose como arzobispo en Gitcha, con el nombre de *Sava*. Los demás soberanos de esta dinastía afirmaron aun más la independencia servia. El más importante fué *Esteban Duchan Uroch IV* (1345), que ejerció el dominio sobre Albania, Etolia, Epiro, Acarnania, Tesalia, la Macedonia oriental y parte de la Tracia. Al morir este soberano (1355) empezó la decadencia de esta dinastía, pues *Uroch V*, hijo de Esteban (m. en 1371), fué impotente para hacer respetar su autoridad, y algunos de aquellos países se declararon independientes.

NEMANTURISA. *Geog ant.* C. de la región de los vascones que, á juzgar por los datos que proporciona Tolomeo, estaba sit. entre Jaca y Pamplona. Estuvo probablemente en los alrededores del despoblado de Sofuentes, donde se han encontrado ruinas de grandes edificios, columnas é inscripciones.

NEMAPALPO. (Etim. —Del gr. *néma*, hilo, y *palpo*.) m. *Zool.* Género de insectos dípteros tipulicios falenoides, cuya especie típica se encuentra en las islas Canarias.

NEMAPODIA. m. *Paleont.* V. Nemafilo.

NEMAQUILO. m. *Zool.* y *Paleont.* (*Nemachilus.*) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los ciprínidos, tribu de los cobitinos. Se separa este género de los *Cobitis* y *Misgurnus* por la presencia de seis diminutas barbillas en la mandíbula inferior; el tipo de este género es el *Nemachilus barbatus* L. Existen más de 15 especies vivientes en Europa y Asia. Las formas fósiles se encuentran en el miocénico de Oeningen y de Mombach en que se han reconocido el *N. centrochir*, *N. cephalotes* Ag., el *N. bredai* y el *N. Teyleri* Winkl. V. Locha.

NEMASOMA. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los elatéridos, tribu de los elaterinos. Se caracterizan por tener el mentón suboblongo y trapiciforme: mandíbulas bidentadas en su extremidad; último artejo de los palpos oblongo y securiforme; labro transversal casi cuadrado y redondeado en los bordes; antenas subfiliformes, con el segundo artejo oblongo, el tercero y décimo cónico-ovales, el undécimo ovalado y agudo en su extremidad. Este género ha sido admitido por Solier juntamente con otros que, como él, no están suficientemente caracterizados. Son de Chile, y puede citarse como ejemplo la especie *Nemasoma sulcatum*.

NEMASQUEMA. f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos. Se distingue del género *Leptonota* por tener la cabeza más saliente; antenas que pasan muy poco de los élitros en los machos y más cortas todavía en las hembras; protórax mucho más alargado; élitros bastante convexos, gradualmente estrechados, aisladamente escotados y biespinosos en su extremidad; patas más cortas; fémures posteriores menos largos que el abdomen en los dos sexos. La especie típica es la *Nemaschema sanguinicollis*.

NEMASTILIS. f. *Bot.* (*Nemastylis* Nutt.) Género de iridáceas, iridoideas, tigridieas, cipurinas, con ramas del estilo divididas y lampiñas, hojas plegadas á lo largo, flores azules, rara vez amarillas, pedunculadas, espata sencilla, terminal, ó pocas, anteras á menudo retorcidas en la punta, perigonio sin tubo. Comprende unas 10 especies. En la sección *eunemastylis* con filamentos casi libres, flores azules, filamentos retorcidos después de la florescencia (*N. coelestinus*) ó siempre rectos (*N. purpureus*), del S. de los Estados Unidos, Tejas y Méjico. En la sección *chlamydostylis* con filamentos soldados en la base, cinco especies mejicanas y de los Andes tropicales. En la sección *seudocalydorea* con flores amarillas, ramas del estilo sólo ahorquilladas en la punta, *N. furcata* de Montevideo y *N. luteola* del Brasil.

NEMÁSTOMA. m. *Zool.* (*Nemastoma* C. K.) Genero de arácnidos del orden de los opiliones y familia de los neurastómidos. Sus caracteres son los de la familia. La pieza anal está formada de cuatro partes, la superior muy grande, obtusamente triangular, la posterior estrecha y transversa, las laterales más pequeñas, longitudinales y triangulares; quelíceros cortos, su primer artejo mucho más corto que el céfalotórax; epístoma elevado en tubérculo agudo ó redondeado. Habitan en los musgos y detritos húmedos de los bosques, donde se los puede encontrar en cualquiera estación; varias especies son peculiares de los países montañosos; se conocen ocho de Europa.

N. quadripunctatum Pert.; long., 4'2 á 4'5 mm. Negro, con dos grandes manchas de un amarillo dorado ó nacarado á los lados del céfalotórax á nivel del

borde anterior, oblicuas y algo cortadas; otras dos manchas más pequeñas alargadas y transversas en el cuarto segmento abdominal: epístoma elevado en tubérculo agudo. Se halla en Francia y Alemania.

NEMASTÓMIDOS. m. pl. *Zool. (Nemastomidae.)* Familia de arácnidos del orden de los opiliones. Se distinguen por los tegumentos coriáceos; céfalotórax soldado á los cinco primeros segmentos dorsales del abdomen formando un gran escudo; los 6, 7 y 8 libres; seis segmentos ventrales, el primero grande, bruscamente estrechado por delante y prolongado entre las caderas hasta las piezas bucales, el sexto dividido en tres piezas, entrando en la composición de la pieza anal; ésta formada de cuatro partes; dos ojos elevados en un mamelón separado del borde anterior; preepístoma grande y cuadrado; epístoma en tubérculo vertical; maxilípedo alargado, sencillo; patas semejantes, sin trocánter; caderas libres, sus bordes laterales guarnecidos de series de dientecillos; tarsos multiarticulados. Se cita un solo género, *Nemastoma* C. K.

NEMATELMINTOS. m. pl. *Zool.* Clase de gusanos que presentan una capa quitinosa continua que los recubre, estando desprovistos de cirros vibrátiles; el cuerpo no es anillado, ni posee apéndices de ninguna clase. Los nematodes presentan el cuerpo de una forma muy simple, es decir, un largo cordón cilíndrico, adelgazado en sus dos extremidades, sin ningún rastro de segmentación y solamente en algunos casos llegan á diferenciarse algunas partes del cuerpo; las dimensiones en general son muy pequeñas, especialmente en las formas libres, que alcanzan casi 1 mm., en las formas parásitas llegan á tener gran longitud; se asemejan á un largo hilo extremadamente delgado, de aquí el nombre de *filarias* con que se conocen estos animales; es muy interesante á este propósito el género *Dracunculus (Filaria) Medinensis,* del que sólo se conoce la hembra, que tiene una longitud de 30 cm., viviendo parásito en el hombre de muchas regiones de Asia, Africa y Brasil. Algunas veces la cabeza se diferencia por un abombamiento muy manifiesto, como se ve en el género *Ichthyonema,* ó aparece rodeada de tubérculos que la hacen fácil de reconocer *(Ascaris);* en otras especies, por el contrario, la región anterior se adelgaza en forma de hilo extremadamente fino, al que sigue el cuerpo que es más grueso, *Trichocephalus;* en general el cuerpo es muy regular, siendo difícil el reconocer la orientación de las diversas partes. En los acantocéfalos el cuerpo es vermiforme terminando por delante por una trompa retráctil, erizada de ganchos, con los cuales se fija y perfora los tejidos del animal sobre que vive parásito; esta trompa puede resguardarla dentro de su cuerpo arrugado transversalmente, pero totalmente desprovisto de anillos; puede invaginarse gracias á los músculos retractores de que está provisto en su base.

Tegumentos. En los nematodes faltan completamente los cirros vibrátiles, y todo el cuerpo está revestido por una capa continua cuticular quitinosa, carácter que presentan sólo dos grupos de animales de toda la escala zoológica: los artrópodos y los nematodes, que han originado curiosas hipótesis sobre el parentesco de estos dos grupos de animales. La cutícula está formada por dos capas: la externa delgada y resistente, que discurre más ó menos lejos en el interior, en los canales internos que se abren por detrás (tubo digestivo, órganos genitales) están tapizados parcialmente por esta cutícula. La capa interna está formada por laminillas que se descomponen en fibras, teniendo mucho espesor en los individuos jóvenes. Algunas veces la capa externa es arrugada y toma la apariencia de anillos externos, pero nunca éstos corresponden á una metamerización real. La cutícula puede estar adornada por franjas, papilas, membranas, etc.

Debajo de la cutícula se encuentra una capa tegumentaria que origina la cutícula y se llama en general *hipodermis,* que representa el exodermo. Es una capa formada primitivamente por células, pero en seguida se transforma en una substancia más ó menos granulosa con núcleos sueltos y presenta elementos fibrilares que han sido comparados á las fibras musculares; la capa granulosa tiene cuatro líneas longitudinales muy claras, una mediodorsal, una medioventral y dos laterales que forman dos gruesos rollos longitudinales que se llaman campos laterales y están sostenidos por una lámina quitinosa central. En los acantocéfalos los tegumentos se parecen mucho á los de los nematodes; una delgada cutícula recubre la hipodermis y se extiende por todo el cuerpo; el ectodermo es también grueso y se compone de una masa granulosa surcada por fibras circulares y longitudinales, entre las cuales destacan numerosos núcleos, pudiéndose considerar como formado por un *sincitium* de células fusionadas; se distingue una red muy rica en canales; en la superficie interna se encuentra la capa muscular y se distingue de la del grupo anterior por la presencia de una capa externa de fibras transversales duplicando la capa de fibras longitudinales internas; las células musculares son análogas á las de los nematodes. En la parte anterior, á los lados del cuello, el ectodermo forma dos abombamientos interesantes, de forma semilunar, llamados *lemniscas,* cuya función es desconocida. Por los estudios de Megnin sobre la larva, se sabe que posee un tubo digestivo rudimentario, además de boca y faringe, que está contenido en la trompa, según Megnin. En la faringe desembocan dos canales revestidos de enormes células con arborescencias laterales. Koehler no ha encontrado estos órganos digestivos descritos por el zoólogo francés, y las lemniscas se forman á expensas del ectodermo y es verosímil que haya órganos excretores más ó menos modificados. No existe *aparato digestivo* en el animal adulto, la nutrición se verifica simplemente por ósmosis á través de los segmentos; los jugos nutritivos se reparten por los canales reticulados del ectodermo, que llegan hasta el vaso circular colocado en el cuello y proporcionan á las lemniscas una red extremadamente rica, resultante de la transformación de las arborescencias descritas por Megnin en la larva. El celoma se llena de líquido por ósmosis. Si se coloca el animal en el agua se hincha y lanza el agua con fuerza cuando se perfora la pared con una aguja. En los nematodes los músculos somáticos se disponen longitudinalmente y forman cuatro campos musculares principales, separados entre sí por anillos de la capa granulosa; están formados por células musculares de una constitución especial; la parte principal de cada una es una masa protoplasmática granulosa, nucleada, vesicular y piriforme; en la superficie externa, en contacto directo con el exodermo, presentan un plano contráctil fibrilar con estrías, constituyendo la parte útil del músculo cuatro ó cinco veces más pequeño que la porción vesicular. En la cara interna tiene otras prolongaciones, que según el campo muscular considerado, convergen en el

borde medioventral, ó en el mediodorsal, ó en el mismo intestino. Las porciones vesiculares de las células musculares y sus apéndices rellenan toda su cavidad general. En una sección transversal cada campo muscular abarca dos.

Schneider, atendiendo á este carácter, divide en dos grupos los nematodes: *Polimiarios*, en que los cuatro campos musculares tienen numerosas células, y *Meromiarios*, en los que no existen más que dos líneas de células.

El *sistema nervioso* de los nematodes tiene estrecha relación con los campos laterales musculares, se compone de un anillo esofágico cercano á la boca y soldado en su trayecto con los músculos de la capa hipodérmica, las células nerviosas concentradas especialmente en tres apelotonamientos apenas merecen el nombre de ganglios, el ganglio ventral es un poco voluminoso y está colocado en el lado posterior del anillo esofágico en la línea medioventral; los nervios principales son 13, de ellos seis son anteriores y los otros siete dirigidos hacia atrás. En cuanto á los sentidos, las especies libres poseen ojos colocados junto al collar nervioso. En los acantocéfalos los órganos de los sentidos faltan por completo, y el sistema nervioso se reduce en todas direcciones. Los nematelmintos presentan los sexos separados.

Los nematelmintos comprenden dos clases principales: *nematodes* y *acantocéfalos;* la primera es la mejor estudiada y más rica en especies, pues llegan á 1,000.

El género de vida es muy variable; algunos son seres libres durante toda su existencia, como el *Enoplus*, que vive en el mar; algunos *anguilúlidos* viven en aguas dulces ó en la tierra, otros son libres en estado de larva y parásitos cuando adultos ó inversamente, otros son parásitos durante toda su vida, como la *Trichina*, que adquieren todo su desarrollo en el ser sobre que viven, en tanto que el *cucullanus* para pasar al estado de adulto ha de emigrar á otro ser. A los nematodes pertenece la clase de los *Gordiáceos*, que muchos autores consideran como una familia de este grupo, cuando larvas son parásitos, siendo formas libres al pasar á adultos; se conoce un solo género, el *Gordius*, con 34 especies.

La clase de los acantocéfalos presentan también un solo género, el *Echinorhynchus*, con más de 100 especies que son parásitas del intestino de los vertebrados, aves acuáticas y peces; el *E. Gigas* habita en los mamíferos; la larva se desarrolla en los crustáceos.

NEMATERIO. m. *Paleont. (Nematherium.)* Es un género de los más antiguos de la familia de los milodóntidos, que pertenece á la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los desdentados, suborden de los gravígrados; tienen los molares prismáticos con sección elíptica ó confusamente triangular: el último molar inferior, más grande que los precedentes, se presenta más ó menos bilobado en forma de 8, abriéndose la rama posterior del canal alveolar por el lado externo; tiene talla pequeña, la serie dentaria no presenta interrupción, faltando generalmente un diente anterior en forma de canino. Proviene del terciario inferior de Santa Cruz de Patagonia en que se han encontrado restos descritos incompletamente.

NEMATIDIO. m. *Zool.* (*Nematidium* Erichson.) Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los colídidos, tribu de los colidinos. Presentan los palpos filiformes; mandíbulas sencillas y algo obtusas en su extremidad; labro cuadrado; surcos antenares oblicuos; frente no dilatada por delante de los ojos, excavada por delante; antenas insertas al descubierto, cortas, débiles, terminadas por una maza de dos artejos; protórax excavado en sus bordes para recibir las patas anteriores; fémures y piernas cortas; tarsos delgados, con su primer artejo alargado. Este género ha sido establecido con un insecto de la América del Sur al que se ha dado el nombre de *Nematidium cylindricum*.

NEMATINOS. m. pl. *Entom. (Nematini.)* Tribu de himenópteros de la familia de los tentredínidos. Las antenas de estos insectos constan de nueve artejos; las tibias posteriores carecen de espina en el medio, por debajo, las anteriores con dos espolones; ala anterior con una celdilla radial y cuatro cubitales. Comprende numerosos géneros como *Nematus* Jur., *Cladius* Ill., *Hemichroa* Steph., etc.

NEMATO. m. *Entom.* (*Nematus* Jur.) Género de himenópteros de la familia de los tentredínidos y tribu de los nematinos. Las antenas son de nueve artejos; las tibias anteriores están armadas de dos espolones; las tibias posteriores sin espinas en su parte media; alas anteriores con cuatro cubitales y una radial; la segunda cubital recibe las dos recurrentes, celdilla lanceolada pedunculada. Contiene numerosísimas especies.

N. nigratus Retz.; long., 5 mm. Cabeza enteramente pálida, testácea ó rojiza; tórax negro ó manchado de negro; escudete totalmente pálido; caderas testáceas.

NEMATOBLASTO. m. *Histol.* ESPERMATOBLASTO.

NEMATOBLASTOS. m. pl. *Zool.* Denominados también *nidoblastos (Cnidoblastes)* ó células urticantes. Son, en efecto, células especiales características de los celentéreos en su sentido más restringido, ó sean los *nidarios* (*Cnidarea* = *Cnidaires* en franc.); las cuales, además de las partes comunes á todas las células, el núcleo y el protoplasma, contienen determinados elementos. Estos son: una prolongación sensorial como los palpocilios de las células táctiles denominada *nidocilio (Cnidocil)*, destinada á recibir las impresiones del medio exterior; una prolongación nerviosa que pone á la célula en comunicación con las células nerviosas que forman una red intraepitelial, y el *nematocisto* ó cápsula urticante, que es el elemento de más importancia.

Consta el *nematocisto* de dos partes distintas; la cápsula y el filamento urticante. Este último, que es hueco, viene á ser la terminación alargada de aquélla y se mantiene normalmente invaginado y arrollado en espiral dentro de ella. La cápsula está llena de un líquido, que es el que se supone tiene propiedades venenosas, si bien algunos naturalistas creen que el líquido venenoso es el que rodea la cápsula ó extracapsular.

Sirven los nematoblastos, ó células provistas de nematocistos ó cápsulas urticantes, como medio de captura de las presas que han de constituir la alimentación de los animales que los poseen y como medio de defensa, á cuyo fin inoculan en el ser con que se ponen en contacto el líquido venenoso, intra ó extracapsular, del nematocisto, funcionando para ello en la forma siguiente:

Recibida por el nidocilio la impresión del contacto con el ser exterior, se transmite aquélla por el filamento nervioso á la red de células nerviosas, y reaccionando éstas, hacen entrar en actividad el ne-

matoblasto. El nematocisto en él contenido desenvagina el filamento helicoidal y este último penetra en las partes blandas del ser con el que se establece el contacto, hiriéndole, sujetándole un tanto y determinando la inoculación del líquido tóxico. Dicho líquido es el que en la piel humana produce la urticación, á la cual deben los nematocistos el título de cápsulas urticantes, así como los animales que la producen por estar provistos de ellos, el de *ortigas de mar*.

NEMATÓCERO, RA. (Etim. — Del gr. *néma*, filamento, y *keras*, cuerno.) adj. *Zool.* Dícese de algunos animales, especialmente artrópodos, que tienen antenas alargadas en forma de hilo ó filamento. En particular V. NEMÓCEROS.

NEMATOCÍSTIDOS. m. pl. *Zool.* Orden de protozoos de la clase esporozoarios, subclase amebogénidos; presentan el cuerpo largo y delgado formado por una sola célula polinucleada, son parásitos en los tejidos, apareciendo como una mancha celulosa perceptible á simple vista. El cuerpo unas veces es una masa de forma irregular, otras presenta una banda ó borde periférico más denso que el resto de la masa endoplásmica que constituye un ectoplasma con una membrana diferenciada protectora; esta capa es más transparente, hialina, y en ella no penetran las granulaciones de la capa subyacente que como derivadas de productos de la nutrición se presentan en forma de pequeñas vesículas de substancias grasas y albuminoideas, con cristales de hematoidina procedentes de la sangre del animal de que son parásitos, son polinucleados; en las primeras fases del desarrollo se ven solamente dos núcleos. Los animales sobre que viven son peces, crustáceos y larvas de lepidópteros; se encuentran también debajo de la epidermis, branquias de peces, vejigas de la bilis, orina y aun en los canales secretores del riñón, músculos y tejidos conjuntivo de cualquier órgano. La nutrición se verifica por ósmosis, como las amebas, están dotados de movimientos y pueden emitir gruesos seudópodos redondeados, y merced á cuyas contracciones pueden cambiar de sitio y moverse dentro de los tejidos. En ellos la esporulación no representa una fase particular de su existencia sino que los cuerpos reproductores se forman desde el comienzo de su vida; para ello, uno de los núcleos se aisla y rodea de una cantidad de citoplasma y forma un esporoblasto; otras veces el protoplasma se fracciona rodeando á los núcleos y forma esporoblastos que se recubren de una membrana. Al madurar las esporas se componen de las partes siguientes: una cáscara bivalva, una masa protoplásmica con una vacuola que tiene un núcleo á cada lado, dos cápsulas polares. Estas esporas están reunidas formando grupos pequeños que constituyen un esporoblasto encerrado en una membrana. Al madurar la espora, los filamentos en espiral que poseen las cápsulas polares se distienden, salen al exterior y al tropezar con algas se implantan y se desarrollan, originando otro parásito. Las esporas quedan en libertad al romperse la cápsula del esporoblasto, pudiendo pasar vivas á otro organismo. El orden de los nematocístidos posee una familia que es la de los mixiospóridos con los géneros *Myscidium* Blütschls, parásito de los crustáceos; de los peces, *Chloromyxum* Mingazini; *Thelohania* Hennegney, que vive en los crustáceos; *Nosema* Nageli, y *Glugea* Thelohan.

NEMATOCISTO. m. *Zool.* Llámase á unas células epiteliales especiales del cuerpo de los celentéreos que se conocen también con el nombre de *cnidoblastos* ó células *urticantes;* presentan el protoplasma granuloso y el núcleo basilar estando socavadas en la periferia por una cúpula profunda en la que se inserta el hilo urticante. En estado de reposo está alojado en el interior de una cápsula llamada *nematocisto* que ocupa toda la cavidad de la cúpula y se arrolla en espiral ó se repliega sobre sí mismo; á la más pequeña excitación el hilo sale en forma de un largo tallo y es rechazado hacia fuera con la cápsula. En un lado de la cúpula se encuentra una seda rígida evidentemente sensorial que se llama *cnidocilo* y que se halla en relación con las células nerviosas por medio de prolongaciones delgadas que parten de su base. Estos hechos explican suficientemente cómo se verifica la descarga voluntaria de los nematocistos ó por la influencia de un aviso previo dado por el cnidocilo ó por una impulsión voluntaria del ganglio. En todos los casos la descarga se verifica en virtud de la presión ejercida sobre la cápsula por la construcción del cuerpo de la célula; constituyen un aparato destinado á inyectar en el cuerpo de otros animales que los sirven de alimento un líquido venenoso especial que les ocasiona la paralización ó la muerte.

NEMATOCITO. m. *Zool.* Sinónimo de NEMATOCISTO.

NEMATOCRINO. m. *Paleont.* Género de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los eucrinoides, suborden de los teseladoos, familia de los pisocrínidos. Este género ha sido creado por Week y Worthen; es sinónimo de *Catillocrinus* Troost. Presenta el cáliz pequeño en forma de copa; los basales en número de cinco muy diferentes entre sí, dos de ellos son mayores y forman en gran parte el borde del cáliz, presentándose los otros tres intercalados que se reducen á pequeñas placas muy diferenciadas. Los brazos son simples, delgados, largos y numerosos llegando hasta 40, formados por largos artejos dispuestos en una sola fila; el tallo es grueso y redondo; se ha encontrado en la caliza carbonífera de Illinois (Estados Unidos).

NEMATODES. (Etim. — Del gr. *néma*, filamento, y *eidos*, aspecto.) m. *Entom.* (*Nematodes* Latr.) Género de coleópteros de la familia de los eucnémidos y tribu de los eucneminos. Se incluye en él una especie, *N. filum* F., de Europa.

NEMATODES. m. *Zool.* Orden de gusanos de la clase de los nematelmintos. La simplicidad orgánica de los nematodes importa la necesidad de vivir en medios que contengan cierta proporción de humedad. Algunos son animales acuáticos, habitando en el mar ó en las aguas dulces, conviviendo con las algas ó entre los detritos de animales y vegetales, siendo saprofitos. En su mayoría, presentan mayor talla y estructura más compleja, se adaptan enteramente al parasitismo y se establecen como endoparásitos, en los animales y en los vegetales. Esta diversidad en el modo de vida conduce á la división que de ellos se hace, en consonancia con las diferencias anatómicas, en dos grupos: *nematodes libres* y *nematodes parásitos*.

Organización general. Las evoluciones embrionarias de los nematodes presentan aún fenómenos de alteración debidos á la existencia de un abundante vitelo nutritivo; la segmentación ovular conduce á una mórula que se convierte en plánula. Las células que componen esta última, distribuídas en varias capas concéntricas, se disponen según sus posiciones mutuas para constituir las hojas de su formación. De ellas las que pertenecen á la zona exte-

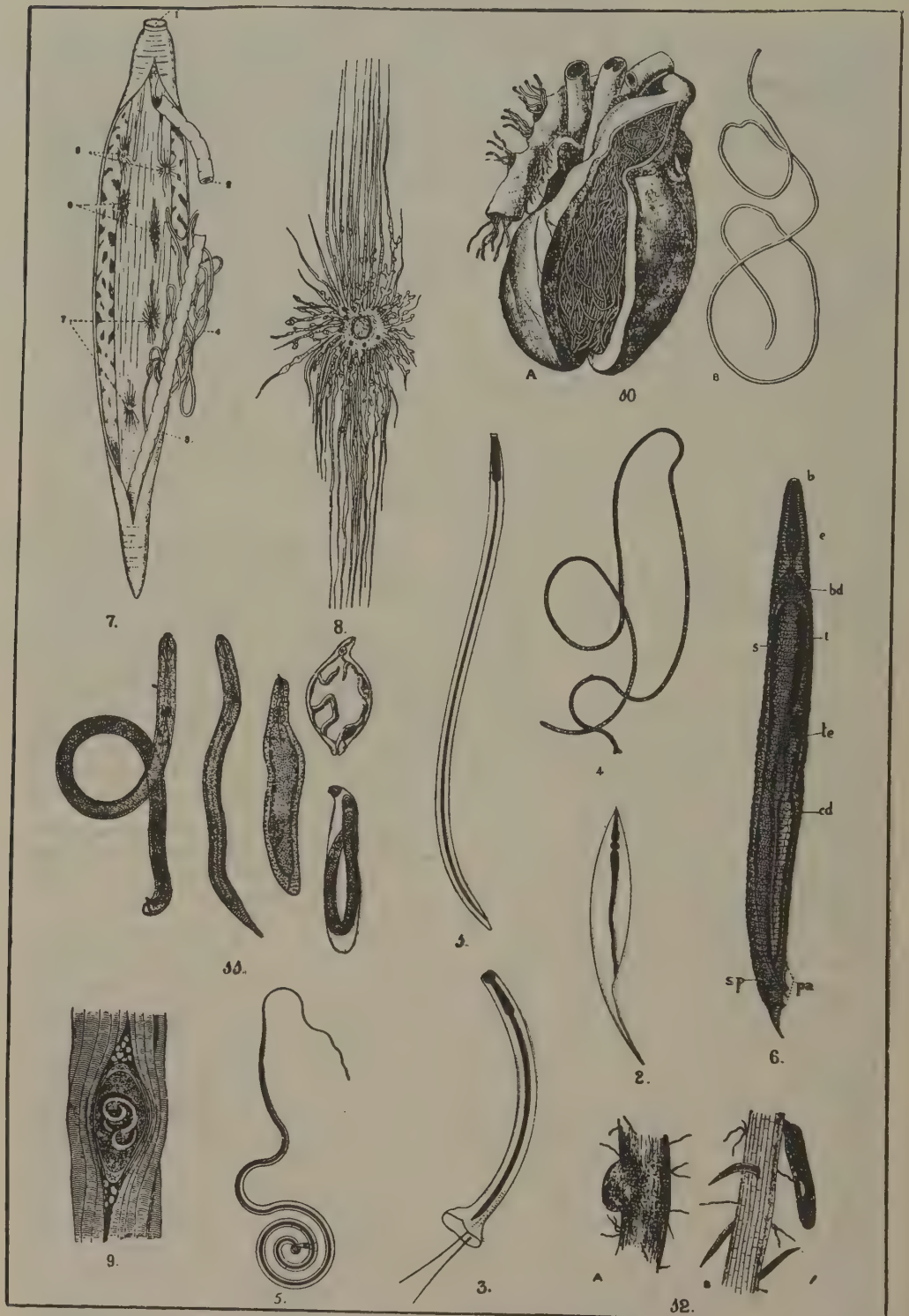

1. *Ascaris lombricoides*. — 2. *Oxyurus*. — 3. *Ankylostomum duodenale*, macho. — 4. *Gordius*, macho. — 5. *Trichocephalus*. — 6. *Oxyurus: b*, boca; *o e*, esófago; *b d*, ensanchamiento del esófago; *i*, intestino; *s*, abertura; *t e*, testículos; *c d*, conducto; *s p*, cloaca; *p a*, papila. — 7. *Sclerostomum armatum*, hembra; *I*, boca; *2*, parte anterior del tubo intestinal; *3*, parte posterior; *4*, ovarios; *5*, *6* y *7*, órganos absorbentes. — 8. Uno de estos órganos sumamente aumentado. — 9. *Trichinella* enquistada en las fibras musculares. — 10. *A*, vista de un corazón infecto de la *Filaria immitis* Leidy; *B*, un individuo suelto. 11. *Heterodera schachtii* á grande aumento y en sus diferentes estados larvarios. — 12. *A a*, *Heterodera schachtii* Schmidt, hembra; *B a a b*, larvas de la misma

Nematodes (Organización general de los), II

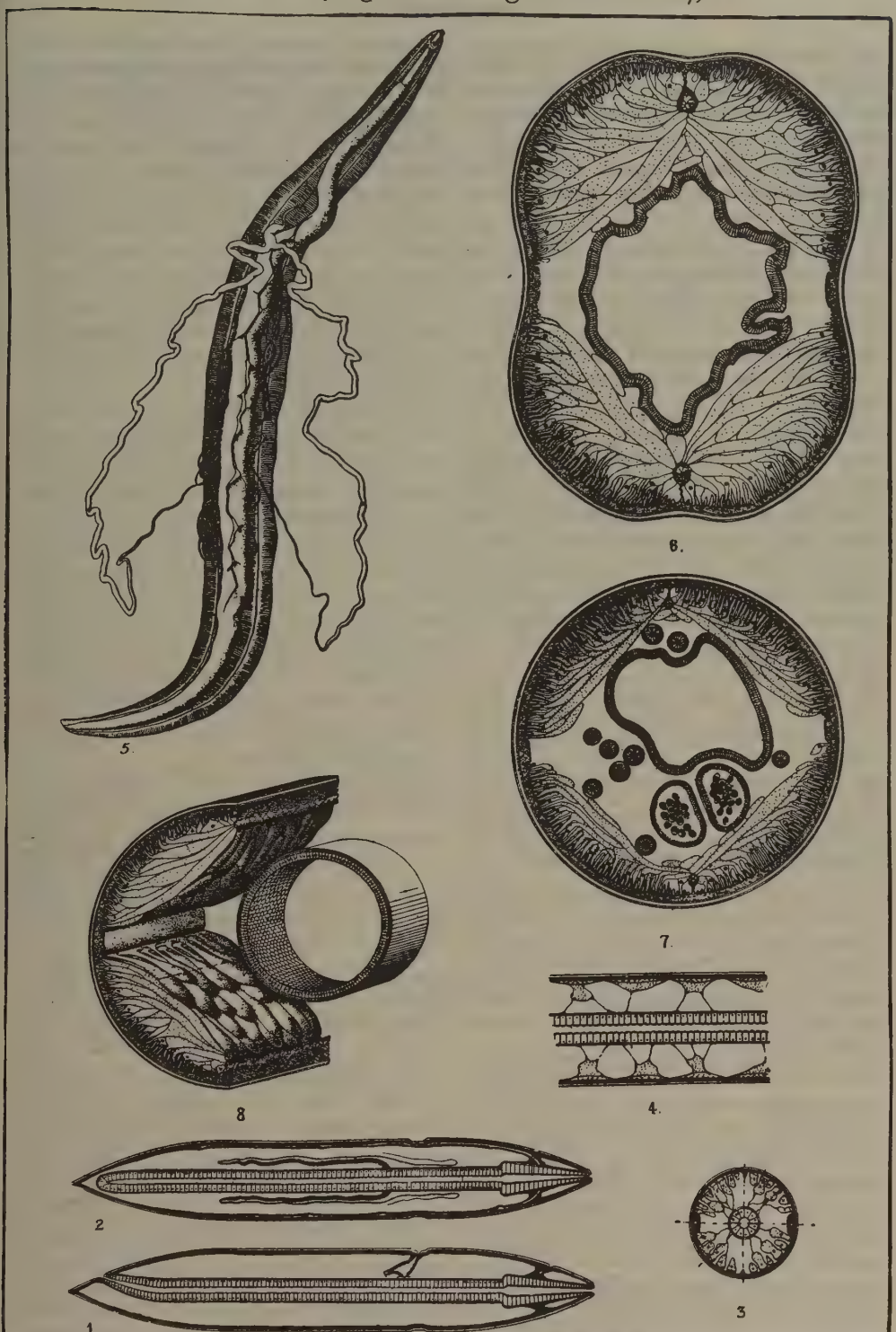

1. Corte seccional en el plano medio vertical y longitudinal. — 2. Corte del mismo individuo en el plano medio horizontal. 3. Sección transversal, de entre la boca y el orificio sexual. — 4. Sección longitudinal, apreciándose la disposición muscular. 5. Estructura anatómica de los nematodes *(Ascaris lombricoides)*; hembra abierta mostrando los órganos internos. — 6. Corte transversal practicado anteriormente á la sección sexual. Los apéndices vesiculares de la musculatura están entre ésta y el intestino; en la parte superior se distingue la línea dorsal y en la inferior la ventral. — 7. Sección de los órganos sexuales femeninos. — 8. Sección de la mitad izquierda, según las líneas medias dorsal y ventral

rior se diferencian para dar lugar al ectodermo; las más internas darán el endodermo; el mesodermo consiste en la reunión de los elementos intermediarios á los precedentes; toman un carácter mesenquimatoso. Un espacio la atraviesa á modo de una hendedura entre ella y el endodermo, ensanchándose progresivamente; quedan replegados en la cara interna del ectodermo, pero emiten expansiones que atraviesan este espacio libre hasta llegar á tocar la capa endodérmica; parecen reunirse en un haz epitelial subyacente del ectodermo; en realidad, son células mesenquimatosas provistas de prolongaciones cuyos cuerpos se colocan los unos contra los otros por debajo de los tegumentos, y los brazos se extienden, colocándose adosados al intestino.

Este espacio así entrecruzado constituye el celoma. Los nematodes, continuando su evolución embrionaria, perfeccionan mucho este organismo elemental, y las nuevas complicaciones se encuentran preferentemente en el mesodermo. Los cuerpos de las células de esta hoja, adosados contra el ectodermo, se agrupan en cuatro haces dirigidos paralelamente al eje longitudinal del individuo, pasando después á fibras musculares orientadas de la misma manera; estas cuatro líneas pasan después á áreas ó campos musculares; los espacios que separan unos de otros ocupan la misma posición en todos los nematodes situados mutuamente á igual distancia; dos son laterales, un tercero es dorsal y mediano, y el cuarto es ventral y dispuesto también en la línea media; se denominan *líneas laterales, línea dorsal* y *línea ventral.*

La constancia de esta disposición tiene un valor muy importante en la topografía anatómica de los nematodes. En el ectodermo de estos animales se encuentra una musculatura longitudinal, dividida en cuatro. Campos iguales por cuatro líneas longitudinales de interrupción. Separado del intestino por un ancho celoma, sus elementos comprenden dos partes: el cuerpo y las expansiones. El primero contiene el protoplasma contráctil, el sarcoplasma forma la fibra muscular; los segundos se encuentran ya suspendidos en la cavidad general, ya replegados á través de la misma, hasta llegar á insertarse en la pared del intestino. Estos componentes del mesodermo no corresponden á las células epiteliomusculares, sino que son por todos sus caracteres manifiestamente células conjuntivomusculares, las partes contráctiles se mezclan entre ellas y se disponen en una sola capa subyacente al ectodermo.

Los nematodes perfectamente desarrollados presentan casi todos el mismo aspecto, no ofreciendo más particularidades que respecto al tamaño ó á la disposición de muchas regiones. El cuerpo es muy alargado, cilíndrico, adelgazándose ordinariamente hacia sus dos extremos, termina en punta, ó bien acaba bruscamente en una superficie truncada; solamente los *gordiidos* machos en su mayoría terminan con la punta bífida. La cutícula es lisa comúnmente, los pelos, en vez de recubrir por entero, sólo se presentan desarrollados en las aberturas del tubo digestivo ó cerca de los canales sexuales. Los ornamentos de la cutícula son finas estrías anulares, á veces muy poco marcadas, que en conjunto dan un aspecto especial á estos animales haciéndolos fáciles de reconocer. El tamaño es mucho más reducido en los nematodes libres que en los parásitos; los primeros son comúnmente microscópicos y los más grandes de entre ellos no pasan de 1 cm de largo por una ó dos décimas de milímetro de ancho; la mayoría de los parásitos son más voluminosos y llegan á tener algunos decímetros de largo. Algunos nematodes libres poseen pestañas laterales como caso excepcional, pues la mayoría de este grupo y todos los parásitos, no las presentan sino cerca de los orificios del cuerpo; las relaciones entre la longitud y anchura están muy sujetas á variaciones. Los nematodes libres ofrecen presentar proporciones medias; los *ascáridos* se caracterizan por su gran anchura, y los *filáridos,* con los *gordiidos,* por su gran longitud que los hace parecer hilos, de los que viene el nombre que llevan.

Los nematodes parásitos de la familia de los tricocefálidos terminan en un apéndice largo por la extremidad anterior, en tanto que en los estrongúlidos la extremidad posterior está ensanchada y deprimida, y de ella salen hacia fuera las pestañas anexas á los conductos sexuales.

La cutícula que envuelve el cuerpo es relativamente delgada en los nematodes libres y se compone de una substancia homogénea, es más gruesa en los nematodes parásitos, y se subdivide en tres ó cuatro capas envolventes. La más externa de estas capas lleva finas estrías transversales que dan al animal un aspecto anillado ó segmentado; en algunos casos esta superficie está provista de pequeñas escamas ó placas ó es capaz de desprenderse enteramente, como una especie de muda. Las zonas internas son más compactas, su substancia se convierte en hacecillos de fibras paralelas, dirigidas en muchos sentidos, y, por consiguiente, entrecruzadas; las fibrillas de la más profunda de estas capas están orientadas según una dirección longitudinal.

Sea la que sea la estructura particular, la cutícula es compacta, privada de canalículos transversales y completamente impermeable.

La sección del ectodermo de los nematodes libres consiste en una capa epitelial casi completa, formada por pequeñas células yuxtapuestas en los nematodes parásitos de tamaño pequeño como los *oxiuros;* una parte de su ectodermo pasa al estado fibrilar, de suerte que esta capa comprende á cada lado placas epiteliales y zonas granulosas íntimamente unidas; en los de mayor tamaño pasa completamente á capa fibrilar y granulosa.

El sistema nervioso de los nematodes se presenta confundido con el ectodermo, y consiste en una red de fibrillas de células de este último. Cuando el ectodermo es epitelial, como en los nematodes libres, esta red no se desarrolla más que en la región anterior del cuerpo.

En los nematodes parásitos, en que el ectodermo es fibrilar, el collar nervioso está colocado alrededor del esófago y posee un tamaño regular, pero la estructura no difiere de la del ectodermo, pues los dos se componen de un tejido fibrilar dentro del cual hay diseminadas varias células. Este *anillo esofágico* se une estrechamente en toda su extensión á la pared del esófago, pero no es tan grueso que ocupe todo el espacio comprendido entre el órgano y el ectodermo, y se une á éste por medio de cuatro largas bandas comisurales dispuestas en cruz que parten directamente del collar á las líneas medianas y laterales.

Los órganos de los sentidos están representados por manchas colocadas, en la mayoría de las especies, en la parte anterior de la cabeza; el sentido del tacto parece que reside en las papilas, situadas alrededor de la boca y en las caudales.

El tubo digestivo consta de la boca, de la que parte un esófago estrecho, formado de ordinario por un tubo quitinoso prismático rodeado de una gruesa capa de fibras musculares radiantes, que se dilata formando una especie de bulbo musculoso ó faringe que actúa como tubo chupador para absorber los líquidos de que se alimentan; luego sigue un canal digestivo que va á terminar en un canal ventral cerca del extremo posterior del cuerpo; casi siempre el tubo digestivo carece de envoltura membranosa. En la región terminal del recto quedan situadas una serie de fibras musculares longitudinales que constituyen una especie de esfínter. En los *gordiidos* el intestino del animal sexuado sufre una especie de metamorfosis regresiva, quedando sólo la boca y el ano y la cara de tejido conectivo del tubo intestinal.

Los nematodes tienen los sexos separados, á excepción del género *Pelodytes*, que es hermafrodita, y de los *Rabdosoma*, que primero se producen espermatozoos, y cuando viejos, óvulos; es decir, que son machos ó hembras, según la edad; los primeros suelen ser bastante más pequeños.

Los machos son más pequeños que las hembras. En éstas, los ovarios son casi siempre pares y se terminan por una vagina común que se abre al exterior por un orificio ó abertura transversal, situada hacia la parte media de la cara ventral del cuerpo. En cambio, los órganos masculinos están comúnmente constituídos por un testículo impar que desemboca, juntamente con el intestino, en una cloaca que se abre al exterior en la cara ventral cerca del extremo posterior del cuerpo.

Salvo raras excepciones de viparidad, como en los géneros *Trichina* y *Filaria* (en los que el embrión abandona las cubiertas del huevo dentro del útero que sigue al ovario), son ovíparos, siendo puestos los huevos ya antes de empezar el desarrollo embrionario, ya en momentos correspondientes á distintas fases de dicho desarrollo.

Por segmentación total del óvulo se forma un embrión cilíndrico con dos hojas blastodérmicas: el ectodermo que forma la pared del cuerpo y el endodermo que constituye la del tubo digestivo. Después se origina entre ambas capas el mesodermo, y á expensas de estas tres hojas se forman todos los tejidos y órganos descritos en esta clase de gusanos.

Modo de vida. Algunos tienen vida libre en el seno de las aguas dulces ó saladas y en la tierra húmeda, presentando los que tienen este género de vida ciertas particularidades en el sistema nervioso y órganos de los sentidos, como la presencia de ojos más ó menos elementales, que son expresión de una organización más elevada.

La mayoría son parásitos, tanto de los animales como de los vegetales (como ocurre con algunos anguilúlidos, cual el *Tylenchus tritici* Needham, que vive en el trigo), si bien durante un cierto período de su ciclo evolutivo pueden también presentarse libres en los mismos medios que los que lo son por toda la vida. Durante su vida parasitaria necesitan emigrar generalmente de un ser á otro, presentándose dentro de cada uno de ellos, en una fase distinta de su evolución y denominándose *huésped intermediario* al ser en el que se encuentra el nematodes transitoriamente, en un estado provisional ó pasajero de su evolución, y *huésped definitivo* aquel en el cual termina su evolución llegando á la última de sus metamorfosis. A veces en vez de realizarse la emigración de uno á otro huésped tiene lugar aquélla de uno á otro órgano de uno solo, como ocurre con la triquina. En el estado de parasitismo se alimentan de los jugos orgánicos que toman por succión, ya en las cavidades naturales del organismo del huésped sobre que viven, como los ascaris ó lombrices intestinales, ya dentro de sus parénquimas ó tejidos orgánicos, en los que pueden vivir libres ó enquistados, como la triquina, que se presenta arrollada en espiral dentro de los quistes.

La penetración en el cuerpo del primer huésped ó huésped intermediario puede tener lugar unas veces pasivamente con los alimentos ó líquidos digeridos, estando el parásito dentro del huevo, como acontece en el género *Trichocephalus*, y en algunas especies del género *Ascaris;* otras de un modo activo al estado de embriones libres, como ocurre con la especie de *Ascaris* que vive en el gato. A su vez la penetración en el huésped definitivo puede tener lugar pasivamente después de haberse enquistado el joven nematode, como pasa en el *Selerostomum tetracantum*, ó bien estando en vida activa, la cual puede haber sido libre en el período de tiempo que media entre su salida del primer huésped y la penetración en el segundo, habitando durante dicho período en las aguas ó en la tierra húmeda. Un ejemplo de vida libre transitoria lo presenta el estado ó fase denominada *rabditis (Rhabditis)*, de la especie *Rhabdonema nigrovenosum*, que en la fase definitiva vive en ciertas especies de ranas y sapos, siendo dignos de especial mención los modos de reproducción en una y otra fase, pues en la definitiva de rabdonema el animal es hermafrodita, si bien produce primero los espermatozoos y después los óvulos, y en la transitoria de rabditis es unisexual. Los embriones á que dan origen los óvulos del rabdonema, nacidos de éste vivíparamente, empiezan su vida en los pulmones de las ranas ó sapos en que se encuentran los individuos madres, ó sean los rabdonemas, relativamente grandes. Dichos embriones llegan al tubo digestivo y siguen por él hasta el recto, en donde se acumulan en gran cantidad, acabando por ser conducidos con los excrementos al agua cenagosa ó tierra húmeda, en la que viven, al estado ya indicado de pequeños rabditis, unos machos con un solo testículo, y otros hembras con ovarios pares. Estas últimas dan origen á cuatro ó cinco embriones que quedan dentro del individuo madre, alimentándose de los tejidos orgánicos de ella, hasta que los consumen ó destruyen, y una vez libres, están ya en condiciones de poder penetrar por la boca de las ranas y sapos para llegar á sus pulmones y convertirse en rabdonemas adultos.

División. Se incluyen como verdaderos nematodes diversas é interesantes familias, como las de los ascáridos, estrongílidos, tricotraquélidos, filáridos, mermítidos, anquilútidos y enóplidos, y se colocan como nematodes un tanto aberrantes los grupos de los desmocolécidos y de los quetosómidos. Antiguamente se incluían también los quetognatos, que hoy constituyen un grupo de igual categoría que los nematodes.

A la familia de los ascáridos pertenecen las lombrices intestinales del hombre (V. ASCARIS), el género *Oxyuris*, el *Nematoxis* y otros (V. NEMATOXIS y OXIURIS). A la de los estrongílidos el *Ancylostomus duodenalis*, que vive en el intestino duodeno del hombre, y á causa de las hemorragias que produce determina la enfermedad denominada clorosis egipcia; el *Esclerostomum*, en otro lugar citado, y muchos

otros. En la de los tricotraquélidos está la triquina (V. esta voz). El género *Filaria*, tipo de la familia respectiva, da lugar hoy á varios géneros por comprender numerosas formas parásitas, generalmente de gran longitud, alguna de las cuales, especialmente en los climas tropicales, vive entre la piel y los músculos del hombre. Entre los anquilúlidos hay muchos que no son parásitos, como, entre otros muchos, ocurre con la anguilula del vinagre; otros lo son sólo en determinados períodos de su vida, como el *Rhabdonena nigrovenosum*, cuya evolución se ha descrito en otro lugar, y algunos viven en las plantas, como el *Tylenchus tritici* Needham, ya citado, que vive en el trigo. Los enóplidos son pequeños parásitos marinos. V. el desarrollo de estas distintas voces separadamente en los sitios respectivos.

Resumiendo, pues, los nematodes comprenden ocho familias:

1.ª Los *ascáridos*, á cuya familia pertenece la lombriz del hombre, *Ascaris lumbricoides*, y los *Oxyurus* ó lombrices de los niños, de mucho menor tamaño, 5 ó 6 mm. solamente.

2.ª Los *estrongílidos*, parásitos de otros mamíferos, y aunque pocas veces también del hombre.

3.ª Los *tricotraquélidos*, á los cuales puede servir de ejemplar la *triquina*.

4.ª Los *filáridos*, de cuerpo muy alargado, y á veces, como en el género *Filaria*, parásitos en el hombre, en la piel ó en la cámara anterior del ojo.

5.ª Los *mermítidos*, de cuerpo también delgado y alargado, parásitos de los insectos, y que á veces se reproducen en tal cantidad sobre la tierra húmeda, que el vulgo cree que ha llovido gusanos.

6.ª Los *gordiidos*, también filiformes y alargados, viven en las charcas y fuentes, y parásitos en los insectos.

7.ª Los *anguilúlidos*, de cuerpo corto y tamaño pequeño, viven en la tierra húmeda y en los líquidos en descomposición ó fermentados.

8.ª Los *enóplidos*, de pequeño tamaño, generalmente marinos; sólo por excepción en la tierra húmeda.

Bibliogr. C. Claus, *Tratado de Zoología* (ediciones alemanas ó 2.ª ed. francesa, *Traité de Zoologie*, 1884); David Carazzi, *Parasitologia animale* (1913); Arturo E. Shipley, *Nemathelminthes Thread-Worms and Chaetognatha* (publicado en el vol. II de *The Cambridge Natural History*); A. Schneider, *Monographie der Nematoden* (Berlín, 1868).

NEMATÓFILO. m. *Paleont.* Género de celentéreos de la clase de los antozoos, orden de los zoantarios, suborden de los madreporarios, grupo de los tetracorales, familia de los expletos, subfamilia de los pleonóforos; sinónimo de *Lithostrotion* Lloyd, *Siphonodendron*, *Stylaxis* M. Coy, *Petalaxis* E. H.; es un polífero fasciculado ó asteriado, formado por individuos cilíndricos, delgados, con epiteca; la columnilla es estiliforme, comprimida lateralmente, los tabiques se presentan bien desarrollados, alcanzando la columnilla; la parte central del polífero se halla atravesada por placas ó pavimentos irregulares; la parte periférica se halla ocupada por una endoteca vesiculosa. Se ha encontrado en la caliza carbonífera la especie *N. basaltiforme* Fleming.

NEMATÓFORA. (Etim. — Del gr. *néma*, filamento, y *phorós*, que lleva.) f. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros malacodermos, de la tribu de los lampridios, cuya única especie es originaria del Brasil.

NEMATÓFORO. m. *Zool.* (*Nematophorus* Clark.) Género de hidroideos (ó hidrozoarios leptólidos) caliptoblástidos, próximo al género *Aglaophenia*, del cual se distingue por la presencia en la base de cada hidrocladio (ó segmento del tallo), de un proceso especial redondeado provisto de una abertura cerca de la base. Se encuentra en el golfo de Méjico.

NEMATÓFOROS. m. pl. *Zool.* (*Nematophora* Ray Lankester.) Nombre dado por algunos naturalistas al grupo ó subtipo de los *nidarios* (*Cnidarea* ó *Cnidaria* H. Milne Edw.). V. NIDARIOS.

NEMATÓFOROS. m. pl. *Zool.* Son determinados elementos de las colonias de algunos géneros de pólipos hidroideos, principalmente los de la familia de los plumuláridos. Dichos elementos pueden ser considerados como hidrantos ó pólipos reducidos, que carecen de la cavidad gástrica de los pólipos gastrozoides, ó se halla obliterada, y tienen la facultad de emitir prolongaciones semejantes á seudópodos, provistos de nematoblastos y también de células adhesivas.

Pueden ser desnudos como los pólipos ó hidrantos gastrozoides de los hidroideos ó leptólidos gimnoblástidos ó bien protegidos por tecas (cálices ó estuches) formadas por el peniarco, á semejanza de las hidrotecas ó cálices de los hidrantos de los hidroideos caliptoblástidos.

NEMATÓGENO. m. *Zool.* Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los silúridos. Caracterízase por carecer de aleta adiposa, tener las aletas abdominales debajo de la dorsal, y una barbilla en la abertura nasal anterior. El *Nematogenys inermis* Guich. es el tipo de este género y habita en Chile.

NEMATOGMO. m. *Zool.* (*Nematogmus* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los argiópidos y tribu de los erigoninos. Se caracterizan por los ojos anteriores dispuestos en línea ligeramente convexa hacia delante, los medios menores, entre sí subcontiguos, pero muy separados de los laterales; campo de los medios trapezoidal, más largo que ancho; ojos posteriores medianos, dispuestos en línea muy cóncava hacia delante, los medios más distantes de los laterales que entre sí; frente del macho no lobada, sino marcada de impresiones postoculares lineales; patas con pelos cortos é iguales. Habitan en Europa y región mediterránea, especialmente la occidental, y también en el Japón. Es tipo y especie única del género la siguiente:

N. sanguinolentus Walck.; long., 2'2 á 2'5 mm. Céfalotórax de un rojo anaranjado, sin línea marginal, muy finamente achagrinado, brillante, fuerte y gradualmente elevado por delante, con la parte cefálica algo convexa; abdomen de la hembra oval, corto y convexo, de un rojo vinoso, más obscuro por debajo. Se encuentra en Francia, Alemania, Italia, España, Argelia; en primavera es muy común en las hierbas.

NEMATOGNATOS. (Etim. — Del gr. *néma*, filamento, y *gnatos*, mandíbula, y también *catfishes* en inglés.) m. pl. *Ictiol. (Nematognathi.)* Es un grupo de peces fisóstomos, cuya familia más importante es la de los silúridos, constituída por peces que tienen abundantes barbillas, á lo que obedece el nombre inglés de peces-gatos. Entre las formas curiosas puede citarse la especie del género *Malapterurus*, al que se aplicó el primitivo nombre de *Torpedo*

(Torpedo electricus Günther) del Nilo, nombre genérico que después se ha aplicado á los peces de la familia de los kayidos, dentro de los selacios, denominados tremielgas, tembladeras ó peces eléctricos. V. la lámina MALAPTERURO.

NEMATOIDES. m. *Zool.* (*Nemátoides* Mingarini.) Forma mal determinada de protozoos, citada por su autor en los balanos *(Balanus)* que Delage coloca anexa al género *Monocystis* entre los esporozoarios.

NEMATOLITA. f. *Mineral.* Silicato natural de magnesia.

NEMATOLOMA. m. *Bot.* Género de Karst., sinónimo del *Hypholoma* de Fries.

NEMATOMORFOS. m. pl. *Zool. (Nematomorpha.)* Es un grupo de gusanos nematelmintos, establecido hoy por varios naturalistas con la familia de los gordiidos, al separar, por importantes diferencias morfológicas, dicha familia del resto de los nematodes, al modo como ya lo estaban de más antiguo los acantocéfalos, constituyendo, por tanto, con éstos y los verdaderos nematodes los tres grupos (órdenes ó subórdenes) en que actualmente se dividen los nematelmintos. Véase esta voz y GORDIIDOS.

Diferentes formas de nematomorfos

NEMATONEREIS. f. *Zool.* (*Nematonereis* Schmarda.) Género de anélidos poliquetos de la familia de los eunícidos, que se caracteriza por tener la cabeza redondeada con un tentáculo medio único; el cuerpo alargado y segmentado; dos segmentos desprovistos de pies, estos últimos con un cirro dorsal y otro ventral y con cerdas simples y compuestas.

NEMATONO. m. *Ictiol. (Nematonus.)* Género de peces de la familia de los brotúlidos (ó bien subfamilia de los brotulinos, familia de los ofídidos, dentro de los anacantinos). La especie *Nematonus pectoralis (Goodeand Beau)* Günther ha sido recogida en la expedición del *Albatros* á 1,430 brazas de profundidad.

NEMATONURO. m. *Ictiol. (Nematonurus.)* Género de peces de la familia de los macrúridos, dentro del orden de los anacantinos, una de cuyas especies, el *N. goodei,* es común en la corriente del golfo de Méjico.

NEMATOPLO. m. *Zool. (Nematoplus.)* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los pedílidos, tribu de los pedilinos. Se caracteriza la única especie perteneciente á este género por presentar la lengüeta escotada; último artejo de los palpos maxilares ovalar, truncado en el extremo, más largo que el precedente; mandíbulas bicuspidadas en su extremidad; cabeza bruscamente estrechada por detrás de los ojos, con el cuello grueso; antenas casi filiformes, con el artejo segundo pequeño, el tercero igual al quinto y siguientes, el cuarto algo más largo; protórax de la anchura de la cabeza, convexo, transversal, redondeado en los bordes; élitros más anchos que el protórax, paralelos, convexos, redondeados en su extremidad; patas delgadas; tarsos filiformes, con apéndices dentados por debajo y un pequeño oniquio. El *Nematoplus collaris* vive en las orillas del lago Michigán, en la América del Norte.

NEMATOPO. m. *Entom.* Género de insectos hemípteros de la sección de los heterópteros, familia de los coreidos, tribu de los anisoscelinos. Caracterízanse las especies por tener el cuerpo alargado y lineal; la cabeza corta y redondeada; las patas posteriores muy largas, con los muslos extendidos hasta el extremo del abdomen y aun más allá en algunas especies, engrosados en toda su extensión y con espinas robustas, y las tibias muy grandes, ligeramente arqueadas y espinosas. En este género se incluye el *Lygaeus meleagris* de Fabricius, y el *Anisoscelis rufipes* de Perty, el primero de las Indias orientales y el segundo del Brasil.

NEMATOPO. m. *Ictiol. (Nematopus.)* Género de peces de la familia de los pleuronéctidos dentro de los anacantinos.

NEMATOPODIO. (Etim. — Del gr. *néma,* filamento, *y poús,* pie.) m. *Entom.* (*Nematopodius* Grav.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los criptinos. Se caracterizan por las patas y antenas delgadas, éstas no engrosadas en medio; metatórax inerme; abdomen pedunculado: taladro corto; alas propias para el vuelo; aréola pentagonal.

N. formosus Grav.; long., 7 á 9 mm. Abdomen muy liso, sedoso, segmento primero elevado; taladro igual á un quinto ó sexto de la longitud del abdomen. Hállase en la Europa central.

NEMATÓPODO, DA. (Etim. — Del gr. *néma,* filamento, y *poús,* pie.) adj. *Zool.* Aplícase á algunos animales, especialmente articulados, cuyas patas son largas y delgadas á manera de filamento.

NEMATÓPTERA. f. *Entom.* (*Nematoptera* Burm.) Género de neurópteros de la familia de los nemoptéridos. Es sinónimo de *nemóptera* (V.).

NEMATOPTIQUIO. m. *Paleont. (Nematoptychius.)* Pez fósil de la subclase de los ganoideos, orden de los heterocercos, familia de los paleoníscidos; tienen el cuerpo alargado; escamas con bordes filiformes diagonales, muy apretadas, más altas que largas, teniendo en la parte alta un saliente en forma de clavija, y ocupan casi todo el borde superior, ángulo anterior y superior y ángulo posterior é inferior redondeado; la cabeza es grande, el hocico truncado y un poco saliente; las mandíbulas están provistas de dos clases de dientes: el opérculo es pequeño; la aleta dorsal situada casi encima de la caudal. Comprende dos especies, el *N. greenocki* Ag. y el *N. gracilis* Traq., ambos del terreno del antracolítico.

NEMATOXIS. m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los nematelmintos, orden de los nematodes, familia de los ascáridos. Este género se caracteriza por tener el cuerpo provisto de numerosas pa-

pilas en ambos sexos. Viven parásitos en el intestino de los anfibios, y como ejemplos de este género pueden citarse el *Nematoœys ornata,* que vive en el intestino de las ranas y salamandras, y el *N. commutatus,* que se encuentra en el de las ranas y sapos.

NEMATOZOOS. m. pl. *Zool. (Nematozoa.)* Es uno de los tres grupos en que Orley divide los nematodes, que le caracteriza su autor diciendo que son gusanos filiformes, con vida larval libre; parásitos en el estado adulto. Ponen numerosos huevos, y el desenvolvimiento es indirecto. Los órganos genitales son complicados, con muchas circunvoluciones,

NEMATURO, RA. (Etim.—Del gr. *néma,* filamento, y *oura,* cola.) adj. *Zool.* Aplícase á organismos que tienen la parte posterior del cuerpo ó la cola delgada y larga en forma de hilo, cinta ó filamento.

NEMAUSA. *Astron.* Asteroide núm. 51 del Catálogo. Sus elementos, según Berberich, para la época y osculación del 17 de Noviembre de 1889, equinoccio medio de 1910, son: M=254° 26′ 43″1; $\omega = 358°\ 30'\ 22''4$; $\Omega = 176°\ 1'\ 8''9$; $i = 9°\ 57'\ 11''5$; $\varphi = 3°\ 51'\ 23''3$; $\mu = 975''1593$; log. $a = 0{,}373954$; $m_0 = 9{,}8$; $g = 7{,}3$. V. Asteroide.

NEMAUSIENSE. m. *Geol. estrat.* Nombre antiguo con el que se indicaba el nivel más inferior del piso neocomiense, es decir, el valangiense, de la serie infracretácica, período cretácico, era secundaria. La localidad clásica del nemausiense es Nimes, en el Languedoc; se caracteriza, en su base, por un

El León de Nemea. (De una hidria griega)

horizonte margoso con fósiles piritosos, abundantes en *Duvalia, Haploceras, Grasianum* y *Hoplites neocomiensis;* siguen las margas con belemnites aplanados, *Duvalia dilatata* y *D. Emerici;* los ammonites presentan formas claramente septentrionales, como *Haplites amblygonius* y *H. regalis;* el nivel más alto consta de margas amarillentas con *Belemnites pistilliformis* y *Cidaris pustulosa.*

NEMAUSO. m. *Entom.* (*Nemausus* Stal.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los coreidos y tribu de los alidinos. Se cita una sola especie, *N. simplex* Horv., hallada en Austria.

Nemauso. *Mit.* Divinidad á quien adoraban los antiguos naturales de Nimes, hijo ó descendiente de Hércules y supuesto fundador de esta ciudad.

Nemauso. *Geog. ant.* C. de la Galia, territ. de los Volscos Arecomices. Fué fundada por fenicios y colonizada después por marselleses. Corresponde á la actual Nimes.

NEMBRA. *Geog.* Río de la prov. de Oviedo; nace en el puerto de Carisa, cerca de la prov. de León, se encamina hacia el N. pasando por Santiago de Nembra y des. en el Aller.

Nembra (Santiago de). *Geog.* V. Santiago de Nembra.

NEMBRAR. v. a. ant. Acordar. Usáb. t. c. r.

NEMBRO. m. ant. Miembro.

Nembro. m. *prov. Gal.* Parte de la pared que se enlaza con otra lateral.

Nembro. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Gazón, parr. de Santa Eulalia de Nembro. ‖ V. Santa Eulalia de Nembro.

Nembro. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Bérgamo, junto á la rib. der. del Serio, afl. del Adda: 3,670 h. Fab. de hilados de seda. Canteras de alabastro. Est. en la l. f. de Bérgamo á Albino.

NEMBURIS. m. pl. Sacerdotes de Malabar que ejercen jurisdicción espiritual y temporal, y son los más respetados y poderosos del país.

NEMCIC. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Bohemia, círc. de Chrudim, dist. de Leitomischl; 730 h. (1,130 con el mun.). ‖ Pobl. en el círc. de Pilsen, dist. de Klattau; 560 h. (940 con el mun.).

NEMCOVA (Bozena). *Biog.* V. Panel (Bárbara).

NEMCZENY (Adolfo). *Biog.* Religioso escolapio húngaro, n. en Maroth de padres nobles (1702-1757). A los diez y ocho años de edad ingresó en las Escuelas Pías. Explicó los preceptos de la retórica y poética, fué lector de filosofía y, más tarde, profesor de teología del Seminario Tridentino. Seis años después fué nombrado rector del Seminario de Nobles de la ciudad de Nitria. Ya antes había sido el alma de los capítulos provinciales de Hungría y delegado al Capítulo general de Roma; á sus solemnes exequias asistió numeroso concurso y toda la nobleza de la ciudad y comarca. Escribió: *Poesías y comedias* (editadas en 1722, 1727, 1730, 1731, 1732 y 1733), *Vida de Marco Aurelio* (1739), *Epístolas de San Bernardo* y *Soliloquios de San Agustín* (Jaurín. 1753), *Vindiciae vindiciorum* (Jaurín, 1753), *Notas críticas y canónicas del Concilio Tridentino* (Buda, 1750), y *Apología de Pedro Domingo Soto* (Buda, 1754).

NEMDA. *Geog.* Río de Rusia, en el gob. de Kostroma, afl. izq. del Volga: nace en el dist. de Galitch, cerca de la pobl. de Novinskoié; corre al principio hacia el SE. y después al S.; recibe por la izquierda el Chuia y des. cerca de Unja. Su curso es de 170 kms.

NEME. *Geog.* Quebrada del dep. de Tolima (Colombia). Corre cerca del Chaparral y en ella abunda el asfalto, que sale incesantemente á la superficie.

NEMÉ ó NEMA. *Geog.* Villa del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Alto Senegal y Níger, región de Sahel, comarca de Hodh (Sahara del Sudoeste). Produce cebada y mijo.

NEMEA. *Mit.* Hija de Asopo, que dió su nombre á una comarca.

Nemea (León de). *Mit.* Espantoso animal, hijo de Tifón ó de Ortros y de Equidna, que fué alimen-

tado por Juno y al que mató Hércules en terrible combate. Se le hizo figurar entre las constelaciones.

Nemea. *Geog.* Mun. de Grecia, nomo de Argólida y Corintia, eparquía de Corinto. Comprende el valle de su nombre con una población de 3,300 h. distribuídos en 12 aldeas. Su cab., Hagios Georgios, se encuentra cerca de la antigua *Phliunte*. Está cruzado por la l. f. de Corinto á Nauplia.

NEMEDI. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Tolna, dist. de Simontornya, junto al Kapos, afl. del Sarviz; 1,500 h.

Nemedi (Alsö). *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Pesth, distrito de Pesth-Közep, á 5 kms. de Ocsa; 3,100 h. Fué casi totalmente destruída por un incendio en 1885.

NEMEGYE (Olah). *Geog.* Población de Hungría, comitado de Besztercze-Naszod, dist. de Naszod, á 4 kms. de Nemegye-Magyar; 850 habitantes (rumanos).

NEMEGYE-MAGYAR. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Besztercze-Naszod, dist. de Naszod, junto al Nagy-Szamos, afl. del Tisza; 1,010 h. (magiares, alemanes y rumanos).

NEMEITZ (Joaquín Cristóbal). *Biog.* Erudito alemán, n. en Wismar (1679-1753). Ejerció la abogacía en su ciudad natal, y en 1707 fué nombrado preceptor de los hijos del conde de Stenbock y de otros magnates, con los cuales frecuentó varias Universidades de Suecia, Holanda, Francia, Inglaterra é Italia, retirándose en 1743 á Estrasburgo. Escribió varias obras, entre ellas: *De modestia historica in censuris principum observanda* (Landen, 1709). *Séjour de Paris, oder Anleitung wie Reisende rich in Paris zu verhalten haben* (Leipzig, 1726). *Fasciculus inscriptionum singularium in itinere Italico collectarum* (Leipzig, 1726), *Nachlese besonderer Nachrichten von Italien* (Leipzig, 1726), y *Vernünftige Gedanken von allerhand historischen, kritischen und moralischen Materien* (Francfort, 1739-45).

NEMEMCHA. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en la región oriental de Argelia, perteneciente al grupo libio ó bereber.

Nemencha ó Nemencha. *Etnogr.* Tribu de Argelia, en la provincia de Constantina, antes muy poderosa. Vive al S. de Tebessa. Son berberiscos de la raza de Hauara, mezclados con *hilalianos* y *soleimitas*, cuando los primeros invadieron el Mogreb en el siglo XI. Hablan el berberisco, pero la mayor parte conocen el árabe, y se dividen en tres grandes fracciones: los *brarsha*, vecinos de la frontera tunecina; los *allauna*, que viven en el camino de Tebessa al oasis del Suf, y los *uled-reshaish*, en el camino de Tebessa á Biskara. Cada una de estas fracciones se subdivide en gran número de *ferkas*. En la región ruinas romanas.

NEMENEO, NEA. adj. Nemeo.

NEMENIKUTCHÉ. *Geog.* Pobl. de Servia, círc. de Belgrado, dist. de Kosmay; 1,300 h.

NEMENZO (Santa Cristina de). *Geog.* V. Santa Cristina de Nemenzo.

Nemenzo de Abajo. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Enfesta, parr. de Santa Cristina de Nemenzo.

Nemenzo de Arriba. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Enfesta, parr. de Santa Cristina de Nemenzo.

NEMEÑO (Santo Tomé de). *Geog.* V. Santo Tome de Nemeño.

NEMEO, MEA. (Etim. — Del lat. *nemeaeus*, ó gr. *némeios*.) adj. Natural de Nemea. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Grecia antigua. || *Mit.*

El León de Nemea. Dibujo de un vaso griego reproducido por Gerhard en la obra *Auserlesene Vasenbilder*

Sobrenombre de Júpiter, que tenía un templo célebre en Nemea, y de Hércules, en cuyo honor se celebraban los juegos nemeos.

Nemeos (Juegos). *Antig. gr.* Constituían los juegos nemeos una de las cuatro grandes fiestas nacionales de Grecia. Es tradición muy aceptada la de que los juegos nemeos fueron establecidos por Adrasto y sus compañeros, representantes heroicos de la raza eolia, con motivo de la expedición de los Siete contra Tebas. Cuéntase que los héroes argivos llegados al valle de Nemea y buscando en vano una corriente de agua donde pudiesen apagar la sed, encontraron á Hipsipile, antigua reina de Lemnos, que llevaba en sus brazos al joven Ofeltes, hijo de Licurgo, rey y sacerdote de Nemea. Para guiar al ejército hacia el lugar donde había un manantial, Hipsipile dejó en el suelo al niño, quien durante su ausencia fué muerto por una serpiente. Entonces los caudillos argivos, con el fin de honrar la memoria del niño, como también para mitigar el dolor de sus padres, instituyeron los juegos nemeos. Al propio tiempo, Anfiarao, considerando que esta trágica muerte era un presagio funesto para la expedición, dió al niño el nombre de Arquemoro (el que conduce á la muerte). Según una inscripción de un mármol de Paros, Adrasto y sus compañeros fundaron los juegos nemeos en el año 987 antes del arcontado de Diagueto (1251 a. de J. C.). Algunos autores dicen que fueron instituídos los juegos nemeos por los jefes argivos, ya en honor de Prónax, padre de Licurgo, ya en honor del hermano de Adrasto. No falta quien supone que fueron anteriores á la expedición de los argivos contra Tebas; y una tradición dice que los instituyó Hércules después de haber vencido al león de Nemea.

Además de la primera celebración de los juegos por Adrasto y sus compañeros, Pausanias habla de una segunda celebración legendaria, en la que tomaron parte Epigones y en la que Menalipo salió

vencedor en la carrera. Al llegar la época histórica, ninguna noticia concreta se tiene de los juegos nemeos hasta el año 573, á partir del cual adquirieron mucha importancia, y fueron elevados á la categoría de fiesta panhelénica. Desde entonces se celebraban cada dos años, y así se estableció la era de las Neméadas, que era un período de dos años, á semejanza de las Istmíadas.

Celebrábanse los juegos nemeos al principio de los años segundo y cuarto de cada Olimpíada, en el mes de Julio, es decir, en verano. No obstante, habla Pausanias de unos *juegos nemeos de invierno,* los cuales han dado motivo para muchas discusiones. Pero respecto de estos últimos se sabe que no fueron instituídos hasta la época de Adriano, y eran sólo fiestas locales celebradas en Argos, cada cuatro años, á fines del mes de Diciembre.

Tenían lugar los juegos nemeos en el valle de Nemea, que se extiende de N. á S. entre los valles de Flionto y Cleone. El de Nemea tiene una longitud aproximada de 1 legua y una anchura de 2 kms., lo riega el riachuelo Nemea, y en medio del valle se eleva el templo de Júpiter Nemeo, entre un bosque sagrado de cipreses. Parece que este templo se construyó á fines del siglo v a. de J. C., pero en tiempo de Pausanias estaba ya destruído á consecuencia de un terremoto. Había en aquel valle un hipódromo y un estadio para los concursos ecuestres y gímnicos, y un teatro para los concursos musicales. Todavía pueden verse los restos del teatro y del estadio, pero el hipódromo ha desaparecido por completo. Cerca de las ruinas del templo de Júpiter se cree haber sido descubierto el lugar de la tumba de Ofeltes, de que habla Pausanias. Una inscripción hallada en el mismo lugar permite afirmar que en el santuario de Nemea estaban los tesoros consagrados por diferentes ciudades griegas.

Formaba parte el valle de Nemea del territorio de Cleones, ciudad que tenía el privilegio de dirigir los juegos nemeos, y en tiempo de Píndaro, efectivamente, presidían los cleoneses su celebración. Pero los argivos, hacia el año 490, se apoderaron del santuario de Nemea y, al mismo tiempo, de la dirección de los juegos. Sin embargo, los de Cleones no renunciaron á sus antiguos privilegios, pues se sabe que á fines del siglo III Arato celebra los juegos nemeos en Cleones.

Estos juegos duraban varios días, y el período de las fiestas era de tregua sagrada. Como preliminares había las ceremonias religiosas y sacrificios en honor de Júpiter Nemeo, y formaban el principal atractivo los concursos gímnicos é hípicos. Para los concursos gímnicos se dividían los concurrentes en tres clases: hombres mayores *(ándres),* adolescentes *(agencivi)* y niños *(paides).* También formaban parte del programa los concursos musicales, introducidos probablemente en la época helénica, y que existían ya á fines del siglo III. Cuenta Plutarco que, poco después de la batalla de Mantinea, el general de la Liga aquea penetró, acompañado de varios jóvenes guerreros, en el teatro donde se disputaba el premio de música en el momento en que el músico Pílades cantaba *Los Persas,* de Timoteo, acompañándose con la lira. Por varios textos é inscripciones se saben los nombres de varios músicos vencedores en los juegos nemeos. Probablemente no se celebraban en estos juegos concursos dramáticos, como los había en los ístmicos.

Para presenciar las fiestas nemeas y para tomar parte en ellas acudían gentes de todas partes de Grecia. Entre los vencedores se conservan los nombres de muchos eginetas, atenienses, aqueos, eleos y arcadios. Los juegos eran dirigidos por unos magistrados llamados *hellanodikai,* y eran en número de 12. En recuerdo del origen funerario que se atribuía á estos juegos, dichos magistrados vestían de luto. A los vencedores se les concedía un premio consistente en una corona de apio, planta que simbolizaba el duelo. Un escoliasta de Píndaro dice que primitivamente el premio ofrecido era una corona de ramas de olivo, que fué substituído, después de las guerras médicas, con otra de apio en recuerdo de los guerreros muertos combatiendo con los persas. Parece ser que en algunas épocas la corona de apio fué reemplazada por una de ramas de encina. Desde el siglo III a. de J. C. los juegos nemeos se trasladaron á Argos, y duraron probablemente hasta que el Cristianismo fué la religión oficial en todo el Imperio.

Los escolios de Píndaro dan testimonio de que los juegos nemeos existieron también en Megara y en Aetna (Sicilia). Se conserva, además, una medalla de Caracalla, de la ciudad de Anquialos, en Tracia, con la inscripción *Nemaia,* lo que permite suponer que allí se celebraban también los juegos nemeos ó una imitación de ellos.

NEMEOBIO. (Etim. — Del gr. *némos,* bosque, y *bios,* vida.) m. *Zool.* (*Nemeobius* Steph.) Género de lepidópteros diurnos de la familia de los ericínidos. Las antenas de estas mariposas son tan largas como el cuerpo, rectas, delgadas, terminadas en maza aplanada; palpos cortos, rectos, poco vellosos y que no exceden la cabeza; coselete robusto,

Nemeobio

más ancho que la cabeza; abdomen bastante largo, no oculto enteramente por la canal ó gotera de las alas. Se conoce una sola especie de la fauna paleártica.

N. lucina L.; envergadura, 30 mm. Alas pardas con manchas amarillas; las anteriores agudas en el ápice, en el borde costal marcadas de dos puntos de un blanco amarillento y dos series de manchas leonadas independientemente de la antemarginal; las posteriores con una sola serie poco marcada; cara inferior de las anteriores de un amarillo leonado con manchas negras y otras más claras que el fondo; las posteriores de un leonado más subido con dos series de manchas de un blanco amarillento y una serie marginal de puntos negros. La hembra es más redondeada y más marcada de leonado. Se encuentra en buena parte de Europa y también en España en Mayo y Agosto, en bosques claros. Las orugas viven en Junio y Septiembre en diversas especies de *Oxalis* y *Rumex.*

NEMEÓFILA. (Etim. — Del gr. *némos,* bosque, y *philos,* amigo.) f. *Zool.* Género de insectos lepidópteros nocturnos, de la familia de los quelónidos, formado á expensas del género *Chelonia* (véase

Archia). Se caracteriza por tener las antenas de los machos pectinadas y las de la hembra filiformes ó finamente dentadas; la espiritrompa delgada y el tórax velloso; las hembras difieren bastante de los machos. Las orugas están provistas de penachos de pelos cortos, y las crisálidas son cilindrocónicas, con la extremidad anal ligeramente pestañosa. Encierra hoy dos especies de Europa, cuyas orugas corren con velocidad y se alimentan de multitud de plantas bajas; su transformación tiene lugar dentro de un capullo de seda blando y espacioso. Puede servir de tipo del género la *Nemeophila Plantaginis* L., mariposa de las superiores obscuras, con tres fajas amarillas, dos de ellas cruzadas en forma de X y con una mancha media del mismo color, y con las alas inferiores ocráceas con algunas rayas y manchas negras.

NEMEÓNICO. m. El vencedor en los juegos nemeos.

NEMEQUENE. *Biog.* Soberano de Bogotá en el siglo XV. Sucedió en el trono á su tío Saguanmachica, probablemente después de 1470. Al principio de su reinado tuvo que luchar con muchas dificultades por las constantes amenazas de los panches y los fusagasugaes. Con 40,000 hombres mandados por Thysquesuzha, sobrino y heredero de Nemequene, se trató de hacer frente á las fuerzas de Fusagasuga, en tanto que el monarca levantaba otras tropas que dirigió contra los panches. Estos y los fusagasugaes fueron vencidos y castigados cruelmente, pero como se presentaran en son de guerra en el valle de Bogotá los caciques de Zippaquirá y Nemza, tuvo que retirar Nemequene las mejores tropas que peleaban contra los panches para hacer frente á sus nuevos enemigos, y llegó á reunir contra ellos un ejército de 16.000 hombres. Consiguió contra dichos caciques tan completa victoria, que se convirtieron en feudatarios suyos, incorporando sus territorios al Estado de Bolivia. Poco después, valiéndose de la traición y de la astucia, se apoderó del señorío de Guatavita, que traspasó á un hermano suyo. Luego se dirigió contra Ubaque, y luchó durante siete meses con fortuna variable, pero al fin quedó vencedor, y el reyezuelo de Ubaque logró conservar su cargo como vasallo de Nemequene. Este dirigió, al año siguiente, sus ejércitos hacia el Mediodía y Occidente del lago Fuquene, después de haberse casado con una hija del vencido cacique de Ubaque, otra hija del cual casó con un hermano de Nemequene. Los reyezuelos de las nuevas comarcas lograron detener á las tropas de Nemequene en el desfiladero de Thauza, pero al último éste venció la resistencia de sus contrarios y les obligó á retroceder hasta Simijaca. Los territorios recién conquistados los incorporó al señorío de Guatavita, y aunque deseaba marchar contra Tunja, conquista que hacía tiempo anhelaba llevar á cabo, su ejército, cansado de aquellas campañas y poco numeroso, no estaba en disposición suficiente para dicha empresa. Entonces procuró conquistarse las simpatías de los caciques para que le apoyaran en la campaña contra Tunja, pues necesitaba el auxilio de todos ellos para lograr la conquista de aquel vasto territorio, y con la ayuda que le prestaron aquéllos se dió la batalla del Arroyo de las Vueltas, en la que fué herido gravemente, y murió poco tiempo después de haber regresado á su corte.

NEMER. *Geog.* Río de la Manchuria septentrional. Nace en el extremo occidental de la cordillera del pequeño Jingan, corre hacia el NO. y luego hacia el SO., recibe por la der. las aguas de dos pequeños afls. llamados Lolija y Udelin, y después de un curso de 200 kms., des. por la izq. en el Nonni, tributario del Sungari, aguas abajo del Merghen.

NEMERE. *Geog.* Monte del grupo de los Bereczk, en los Cárpatos, comitado de Háromszék, á 1,628 m. s. n. m.

NEMERTE. *Mit.* Una de las Nereidas.

NEMERTES. m. pl. *Zool. (Nemertes* Cuv.) Género de nemertinos del grupo de los enoplos. V. Nemertinos.

Nemertes. m. pl. *Zool.* Nombre que suele darse á todos los *nemertinos* (V.).

NEMERTESIA. f. *Zool.* (*Nemertesia* Lamouras y *Antennularia* Lamark.) V. Antenularia.

NEMERTINOS ó NEMERTIANOS. m. pl. *Zool. (Nemertinea Nemertes.)* Gusanos considerados generalmente dentro de los platelmintos, de cuyo seno son separados hoy para formar un grupo aparte de igual categoría que ellos, quedando considerados como verdaderos platelmintos los cestodes, trematodes y turbelarios, con los últimos de los cuales tienen mayor relación los nemertinos que nos ocupan, si bien éstos tienen una organización superior á la de los referidos turbelarios.

Son animales que, salvo rarísimos casos de parasitismo, gozan de vida libre. Son en su mayoría marinos, si bien algunos viven en el agua dulce y hasta dentro de la tierra como el *Geonemertes palaensis* y otros. Su forma es alargada, generalmente con aspecto de cinta. Tienen un tubo digestivo recto, provisto de larga trompa protráctil. Llevan dos fosetas ciliadas, características á los lados de la región cefálica. Los tegumentos están compuestos de una capa de células con cilios vibrátiles, del lado externo, y de una capa dérmica de tejido conjuntivo, separada de la primera por una membrana muy fina. Debajo del dermis, que contiene pigmentos y glándulas mucosas, hay una serie de estratos musculares atravesados por tejido conjuntivo, lo que explica las singulares contracciones y alargamientos de que son susceptibles estos animales. Tienen un sistema nervioso muy desarrollado, con ganglios supra é infraesofágicos reunidos por una doble comisura ó collar que rodea el esófago. De los ganglios infraesofágicos parten los dos cordones nerviosos longitudinales laterales, los cuales á veces presentan ensanchamientos ganglionares. Existen ojos generalmente en forma de manchas pigmentarias y las fosetas ciliadas de la región cefálica son consideradas como órganos sensitivos.

Tienen aparato circulatorio (carácter que les distingue de los verdaderos platelmintos con los cuales estuvieron reunidos como se ha dicho) compuesto de dos vasos laterales sinuosos en los cuales la sangre corre de atrás hacia adelante y un vaso central dorsal recto en el que marcha en sentido inverso.

Los sexos generalmente son separados. La reproducción es en unos vivípara, en cuyo caso el desenvolvimiento es directo, y en otros ovípara en cuyo caso pueden tener metamorfosis como muchos del grupo de los anoplos.

Se dividen en dos grupos ó subórdenes denominados *enoplos (Enopla)* y *anoplos (Anopla)* en atención á que los primeros llevan la trompa armada de estiletes mientras que los segundos la tienen inerme; pertenecen á los primeros, entre otros, el género *Nemertes* y á los segundos los géneros *Cerebra-*

tulus, Carinella, Lineus, Malacobdella, además de otros varios.

Bibliogr. C. Claus, *Traité de Zoologie;* A. de Quatrefages, *Mémoires sur le famille des Nemertiines.* en el *Ann. Sc. pat. Ser.* (3 t., VI, 1846).

NEMERTITES. m. pl. *Zool.* (*Nemertites* Murchison.) V. Nereógrapto.

NEMERTODRILO. m. *Zool. (Nemertrodilus.)* Género de anélidos, oligoquetos, de la familia de los endrílidos *(Endrilidae).*

NEMESDÉD. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Somogy, dist. de Marczal; 1,505 b.

NEMESIA. f. *Zool.* (*Nemesia* Aud.) Género de arañas de la familia de los aviculáridos. tipo de la tribu de los nemesinos. Se caracterizan por el espacio entre los ojos mucho más estrecho que el ojo; caderas de las patas maxilares armadas en la base de pocas espinas fuertes y colocadas en una serie; todos los tarsos armados de un diente por debajo; los cuatro tarsos posteriores con cerdillas ó leve cepillo, no espinosos; uñas de los tarsos con dos series de dientes. Sus especies habitan la región mediterránea, especialmente la occidental. Es tipo la *N. cellicola* And.

NEMESIANO (San). *Hagiog.* Fué uno de los nueve obispos africanos que en compañía de innumerables cristianos pertenecientes á todas las clases sociales sufrieron por la fe de Cristo. Durante la octava persecución que excitaron contra el Cristianismo los emperadores Valeriano y Galieno, san Cipriano fué desterrado á Caruba por el procónsul de Cartago, y los demás cristianos sufrieron en su mayor parte la misma suerte. Unos fueron condenados á las minas, otros sufrieron terribles tormentos, otros murieron de hambre y sed, y á muchos, en fin, se les sujetó á un martirio prolongado en las privaciones de lo más preciso á la vida, en la desnudez y la infección de los calabozos, en los más fatigosos trabajos y en una ignominia perpetua. San Nemesiano y sus compañeros en el episcopado de las iglesias de Africa, que después de haber asistido al Concilio de Cartago presidido por san Cipriano el año 256, habían sido desterrados de sus sillas á Numidia, el 10 de Septiembre del año 257 recibieron una carta con que san Cipriano desde el lugar de su destierro les exhortaba á perseverar constantemente en la confesión de su fe y en la paciencia en que el Señor quería probarlos. Esta carta, llena de unción patética y de santas consolaciones, animó más y más el valor de aquellos fervorosos confesores, que contestaron al venerable arzobispo de una manera digna de todos ellos: «Vuestra carta, le dicen en su respuesta, ha suavizado y endulzado la amargura de nuestras penas y nos ha hecho insensibles al pestífero olor que exhala el lugar donde nos hallamos encerrados. Confesando vos la fe delante del procónsul y precediéndonos en el destierro, nos habéis enseñado lo que debemos hacer y habéis animado para el combate á todos los soldados de Cristo.» Y en seguida acaban su carta con estas palabras: «Roguemos los unos por los otros, á fin de que Dios Nuestro Señor y los ángeles nos socorran en nuestras necesidades.» Murió san Nemesiano en Numidia confesando la fe de Cristo en día y año que aun no ha podido fijar la crítica; por eso la Iglesia celebra su festividad el 10 de Septiembre, fecha de su destierro.

Tanto la pintura, como la escultura, han tributado homenajes de inspiradas obras artísticas á la memoria de este santo. En la catedral de Palermo figuraba un bajo relieve de mármol, obra del siglo x, representando á san Nemesiano, y en la de Mesina un tríptico del xiv, y unas tablas del xv representaban el cautiverio del mismo. En Bizerta, la tradición pretende que se conserva el cuerpo de este santo.

Bibliogr. Acta sanctorum bollandiana (Septiembre, t. 3, pág. 481); Losada, *Biografía eclesiástica* (t. 14, pág. 1134); *La Leyenda de Oro* (t. 3, página 520).

Nemesiano (Marco Aurelio Olimpio). *Biog.* Poeta latino del siglo iii, natural de Cartago, que figuró en la corte del emperador Caro, y obtuvo todos los premios en los concursos poéticos. Parece que residió principalmente en Africa, y fué uno de los escritores que más fama alcanzaron entre los residentes en las colonias. En un certamen venció al joven Numeriano, que más tarde ciñó la corona imperial. En los manuscritos es designado generalmente este escritor con el nombre de *el poeta cartaginés.* Dedicóse principalmente á la composición de poemas descriptivos, sobre la *Caza,* la *Pesca,* la *Navegación,* etc., y parece que proyectó componer también una epopeya sobre las campañas de los emperadores Caro y Numeriano, pero sus obras se han perdido, excepto un fragmento de su *Cynegetica* y cuatro *Eglogas.* El citado fragmento del poema *Cynegetica* consta de 375 versos hexámetros, y está escrito con tal claridad y pureza de estilo, que se explica fácilmente la admiración que despertó en aquella época. Fué descubierto en Tours por el poeta Sannazaro, y publicado por vez primera en 1534 por los sucesores de Aldo. En 1832 publicó Stern, en Halle, una buena edición del mismo, y apareció otra en Leipzig en 1838. Se atribuyen también á Nemesiano dos pequeños fragmentos de *La caza con los pájaros,* la composición titulada *Las alabanzas de Hércules.* En cuanto á sus *Eglogas,* algunos afirman que pertenecen á Calpurnio; de todos modos son una imitación burda de las obras de este último. También se supone á Nemesiano autor de un himno en honor de Venus, *Pervigilium Veneris,* no exento de mérito, como todas las demás composiciones citadas.

Bibliogr. Poetae minores, de Bachrens (Leipzig, 1881), y de Schenkl (Praga, 1885), traducido por Müller (Leipzig, 1832); Monceaux, *Les Africains* (París, 1894).

NEMESIAS. f. pl. *Antig.* Fiestas en honor de Némesis y de los muertos. Tenían el carácter de fúnebres porque Némesis era considerada como protectora de los muertos y como vengadora de las injurias que se hacían á sus sepulturas.

NEMESINOS. m. pl. *Zool. (Nemesini.)* Tribu de arañas de la familia de los aviculáridos. Se caracterizan principalmente por los ojos, que forman un campo único: hileras superiores gruesas, con el último artejo más corto que el medio y casi redondeado; los tarsos, al menos los anteriores, con cepillo; uñas, en general, con numerosos dientes y dispuestos frecuentemente en dos series; tibia del tercer par normal. Comprende seis géneros, de los que es tipo el *Nemesia* And.

NEMESIO (San). *Hagiog.* Fué uno de los 20 compañeros de san Zoil, que durante la persecución de Diocleciano sufrieron el martirio por confesar la fe de Cristo en la ciudad de Córdoba. El martirologio jeronimiano pone el 26 de Junio como fecha del triunfo de estos santos mártires.

Nemesio (San). *Hagiog.* De este santo mártir no tenemos más noticias que la de su muerte por con-

Nemertinos (Formas de)

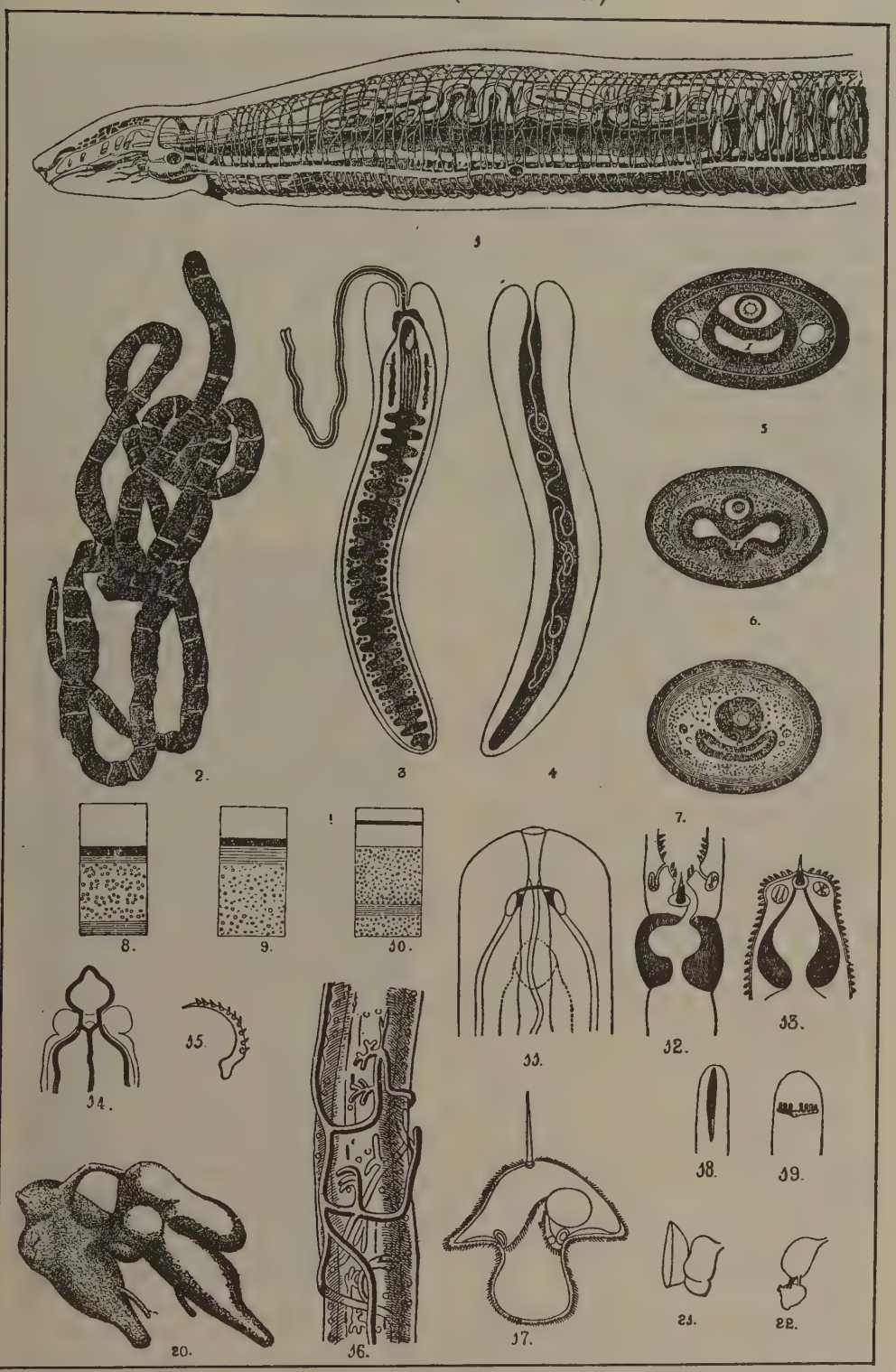

1. Parte anterior de *Carinella*. — 2. *Lineus geniculatus*. — 3. Órganos de un nemertino, parte inferior. — 4. Ídem. parte superior. — 5. Corte transversal de la *Carinella*. — 6. Corte transversal de un heteronemertino. — 7. Corte transversal de un metanemertino. — 8. Capas de la *Carinella*. — 9. Capas del metanemertino. — 10. Capas del heteronemertino. — 11. Porción anterior de un nemertino. — 12. Órganos de un hoplonemertino, contraídos. — 13. Ídem. íd., extendidos. — 14. Aparato circulatorio de la región anterior de un metanemertino. — 15. Armadura del *Drepanophorus*. — 16. Sistema excretor del *Drepanophorus spectabilis*. — 17. Larva de pilidio. — 18. Vista longitudinal de la hendedura anterior de un heteronemertino. — 19. La transversal de un metanemertino. — 20. Masa encefálica con lóbulos y comisuras. — 21. Cerebro de un *Schizonemertino*. — 22. Ídem de un hoplonemertino

fesar la fe de Cristo, acaecida en la isla de Chipre, y la de la traslación de sus reliquias á la iglesia de San Esteban de la ciudad de Bolonia. La Iglesia celebra su triunfo el 20 de Febrero.

Nemesio (San). *Hagiog.* El martirologio hallado por los padres Bolandos en el Monasterio Casinense hace mención el 26 de Junio del martirio de san Nemesio, acaecido en una ciudad desconocida del Africa. Algunos críticos creen que este Nemesio es uno de los siete hijos de santa Sinforosa, cuyo martirio lo celebran algunos el 27 de Junio, y que se conmemora en el martirologio romano el 17 del mes de Junio.

Nemesio (San). *Hagiog.* Ninguna noticia ha llegado á nosotros de este santo, más que el nombre. El martirologio romano no dice más que estas palabras: «En una aldea de Lisvín, san Nemesio, confesor.» En ninguna otra parte hemos podido encontrar nada referente á su vida. Su festividad se celebra el 1.° de Agosto.

Nemesio (San). *Hagiog.* Fué uno de los siete santos mártires hijos de san Getulio Zótico y de santa Sinforosa. Habiéndose retirado con su madre y sus hermanos de Roma á Tívoli, después del martirio de su padre, fué acusado de cristiano. Confesando valiente su fe, y condenado á muerte, fué atravesado su corazón con una lanza. Su santo cuerpo lo arrojaron á una cisterna. En tiempo del papa Pío IV se hallaron en la diaconía de San Angel de la Pesquería en Roma las reliquias de san Nemesio y de su madre y hermanos con una lámina de plomo, en que se leía la siguiente inscripción: «Aquí reposan los cuerpos de los santos mártires Sinforosa y de Zótico, su marido, y de sus hijos, los cuales trasladó Esteban, papa.» Celebra la Iglesia su fiesta el 18 de Julio, y fué su martirio el año del Señor de 138.19 del Imperio de Adriano.

Nemesio (San). *Hagiog.* Diácono de la Iglesia de Roma, vivía dedicado á la práctica de la piedad y al cumplimiento de su sagrado ministerio, cuando se suscitó la persecución contra los cristianos en el Imperio de Valeriano. Acusado de profesar la religión cristiana, fué preso y llevado ante los tribunales de justicia; como permaneciera constante en la confesión de su fe, fué condenado á ser degollado. La ejecución de la sentencia se llevó á cabo en Roma el 25 de Agosto del año 254 ó 255. El papa Esteban mandó sepultar su cuerpo, y después fué depositado con mucha veneración en la Vía Apia por el papa Sixto II, el 31 de Octubre del año 258. Otra traslación se hizo de sus reliquias en tiempo de Gregorio V, pues fueron transportadas á la diaconía de Santa María la Nueva. En el pontificado de Gregorio XIII se hallaron en este sitio los sagrados restos de éste y otros santos mártires, que fueron colocados debajo del altar de la misma iglesia, donde ahora se hallan. El martirologio romano celebra la traslación el 31 de Octubre.

Bibliogr. Losada, *Biografía eclesiástica* (t. 14, pág. 1135); *La Leyenda de Oro* (t. 4, pág. 204); *Acta sanctorum bollandiana* (Octubre, t. 13, página 821).

Nemesio (San). *Hagiog.* Entre los innumerables mártires de Alejandría de que hace mención Eusebio en su *Historia,* y Fleuri en la *Historia eclesiástica,* se halla el egipcio Nemesio. Llevado este santo varón á los tribunales y acusado de haber vivido en compañía de unos ladrones, logró destruir esta calumnia y que se le dejase en libertad; pero acusado durante la persecución de Decio ante el centurión Emiliano de haber abrazado el Cristianismo, y confesándolo valientemente, le cargaron de cadenas y le llevaron á la presencia del gobernador de la ciudad, quien, oyendo la confesión del acusado de profesar la doctrina de Jesucristo, le hizo azotar en medio de los ladrones con quienes en su primera acusación se dijo haber vivido. Pero permaneciendo constante en la confesión de su fe, se le mandó quemar á fuego lento, martirio que sufrió con la mayor resignación, muriendo el año 252 confesor de la fe y bendiciendo á Jesucristo, por lo que la Iglesia le considera entre sus santos mártires confesores. El martirologio romano celebra su martirio el 19 de Diciembre.

Bibliogr. Losada, *Biografía eclesiástica* (t. 14, pág. 1136); *Leyenda de Oro* (t. 4, pág. 5).

Nemesio (San). *Hagiog.* La ciudad de Alejandría fué muchas veces teatro de horribles escenas durante los primeros días del Cristianismo. Los fieles eran allí conducidos á bandadas al suplicio y sacrificados casi siempre sin piedad. En uno de estos furores, que provocaban generalmente los sacerdotes de los ídolos, murieron los santos de que hacemos aquí mención, sin que se les diese otra defensa que delatar á los tiranos otros cristianos que se buscaban para ser atormentados con ellos. Pero los atletas de Jesucristo prefirieron entregar sus cabezas al verdugo á incurrir en ninguna acción infame, y así murieron todos degollados. De esta informalidad en instruir los procesos de los mártires viene la confusión con que están escritas las actas de sus martirios, no pudiéndose señalar con precisión el día en que fué cada uno de estos santos mártires sacrificado. No hemos podido, pues, averiguar el año del martirio de san Nemesio y de sus compañeros, que el martirologio romano conmemora el 8 de Septiembre y que, según Baronio, puede calcularse que sería en el siglo II ó III.

Nemesio. *Biog.* Teólogo y filósofo griego, obispo de Emesa en Siria, que vivía á últimos del siglo IV, y del que se tienen pocos pormenores. Anastasio de Nicea le da el título de obispo de Emesa, y algunos lo han confundido con otro Nemesio, amigo de san Gregorio Nacianceno. Es autor de un escrito sobre *La naturaleza humana,* falsamente atribuído á san Gregorio de Nissa, que viene á ser una amalgama de la doctrina cristiana acerca de la inmortalidad del alma, del libre albedrío, de la Providencia, etc., con la filosofía neoplatónica. En la Edad Media era muy leído, en su traducción latina. Desde el punto de vista teológico se censura á Nemesio el haber adoptado algunos errores de Orígenes, y de ser, además, heterodoxas varias de sus doctrinas. Según ciertos escritores modernos, Nemesio sospechó ya la circulación de la sangre y las funciones que desempeña la bilis en el organismo. La obra de Nemesio se publicó en varias Colecciones de los Padres de la Iglesia, y Jorge Valle dió á luz una traducción latina de la misma (Leyden, 1538); posteriormente se publicó en Amberes otra edición separada del texto griego por N. Ellebodio con traducción latina (1565), otra por el doctor Fell (Oxford, 1671), y en el siglo XIX apareció la de Matthäi (Halle, 1802), y otra en Leipzig, hecha por Holzinger (1887). Esta obra ha sido traducida al inglés por Wither, al italiano por Pizzimenti, al alemán por Osterhammer y al francés por Thibault.

Bibliogr. Germain, en la monografía *De Mamerti Claudiani scriptis et philosophia* (Montpellier,

1840); M. Evangelides, *Ueber Nemesios und seine Quellen* (1882); Bender, *Untersuch über Nemesius* (1898); Domanski, *Die Psychologie der N.* (Munster, 1900).

NEMESIO REYES. *Geog.* Barrio de la isla de Cuba, prov. de la Habana, mun. de San Antonio de los Baños; 200 h. Sit. á 8 kms. de la cab. del municipio.

NÉMESIS. *Astron.* Asteroide núm. 128 del Catálogo. Sus elementos, según de Ball, para la época y osculación del 19 de Enero de 1897, equinoccio medio de 1910, son: $M = 144° 20' 2''3$; $\omega = 300° 34' 0''1$; $\Omega = 76° 45' 7''8$; $i = 6° 15' 18''3$; $\varphi = 7° 13' 52''8$; $\mu = 778''9624$; log. $a = 0{,}4389934$; $m_o = 10{,}6$; $g = 7{,}2$. V. Asteroide.

Némesis. *Mit.* Diosa de la venganza, hija de Júpiter y de la Necesidad, ó del Océano y de la Noche. Entre los griegos era la personificación del sentimiento del derecho, según el cual repartía la suerte y la desgracia. Se la consideró irreconciliable vengadora de toda maldad y castigadora de todo orgullo y del amor ultrajado. Para muchos fué también enemiga de toda felicidad. El centro de su culto fué Rhamnus, en el Atica, donde tenía una estatua,

Némesis. Escultura antigua (Museo del Louvre, París)

obra del escultor Agoracrito, vestida á la manera de Afrodita. El culto que se rendía á Némesis se debe al temor que sentían los antiguos griegos á la cólera divina. Hesíodo nos representa á Aidos y Némesis huyendo de la Tierra y envueltos en velos blancos, indignados de la perversidad humana. En los *Cantos Cipricos* se refiere la unión de Nemesis y Júpiter, de la que nació Helena, representación de la cólera celeste, la cual es el origen de todos los males de la humanidad. Considerada como hija del Océano, se une la vida de Némesis con el de la vida moral de los dioses y de los hombres. El irresistible poder de Némesis está expresado por su asociación con Adrastea, que es el instrumento de la cólera divina. Fué perseguida Némesis por Júpiter, y para librarse de él tomó distintas formas de monstruos marinos y de animales terrestres, pero por fin cedió á sus instancias, y de su unión con aquel dios nació **Helena.**

Se representa generalmente á Némesis llevando una rama de manzano y con una corona en la cabeza. En tiempo de Fidias el tipo de Némesis no estaba aún bien determinado. Después se la caracterizó por una corona llamada *polos,* y poniéndose un dedo sobre los labios en actitud de imponer silencio. En las monedas de Esmirna aparece Némesis junto con la ninfa Adrastea montada en un carro tirado por grifos; en las mismas monedas lleva en la cabeza un *modius,* que era la medida que no debían pasar los hombres en su ambición, para no exponerse á ser perseguidos por Némesis, y en las pinturas de los vasos aparece en compañía de Temis.

La poesía alejandrina describe y comenta los múltiples motivos artísticos de Némesis. Ella es causa de las rencillas entre los amantes. Algunos poetas asocian en una sola concepción todos los atributos morales, materiales y artísticos. Otros expresan la idea moral confundiéndola con Adrastea, la fuerza de las cosas; con Tyché (la fortuna), con Nortia, diosa etrusca de la suerte, y también con las grandes divinidades, Afrodita, Juno, etc.

Bibliogr. C. Waltz, *De Nemesi Graecorum* (Tubinga, 1852); E. Tournier, *Némésis* (1863); H. Posnansky, *Nemesis und Adrasteia,* en *Breslauer philologische Abhandlungen* (1890); P. E. More, *Nemesis, or the Divine Envy,* en *The New World* (Diciembre de 1899); G. Wissowa, *Religion und Kultus der Römer* (Munich, 1902).

Némesis. f. *Zool.* (*Nemesis* Roux.) Género de crustáceos del orden de los copépodos y tribu de los diqueléstidos. El tórax de estos animales está compuesto de cuatro segmentos cuadriláteros, aproximadamente del mismo tamaño que la cabeza; abdomen pequeño y cónico, terminado por dos pequeños apéndices laminares. Ejemplo, *N. lamnae* Roux, de unos 2 cm. de long. Parásito en la Lamna en el Mediterráneo.

NEMESTRINA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Nemestrina* Latreille.) Género de insectos dípteros, antracios, sección de los braquíceros, familia de los nemestrínidos, forma tipo de la tribu de los nemestrinos. Se caracterizan las especies pertenecientes á este género por presentar cabeza deprimida, palpos salientes, antenas distantes y cortas, con el tercer artejo corto cónico y el estilo setiforme, alargado y triarticulado; alas estrechas con tres células submarginales, las dos últimas abiertas; cinco células posteriores, de las cuales la primera está abierta y tiene su extremo basilar en la punta de la primera submarginal, la segunda también abierta, y la cuarta cerrada; la célula anal frecuentemente abierta y las submarginales y posteriores, sobre todo las dos últimas, divididas á veces por venillas transversas. Se encuentran estos insectos volando sobre las flores, de las cuales

chupan el néctar con su larga trompa, y su vuelo es muy rápido y sostenido, cambiando frecuente y rápidamente de dirección. Se conocen pocas especies de este género, y casi todas ellas pertenecen á la fauna africana y asiática; así, la *Nemestrina reticulata* Lat. es procedente de Egipto y Siria; la *N. longirrostris* del cabo de Buena Esperanza, y la *N. fasciata* Bosc, de Egipto. Sólo en España existe una especie europea, la *N. Perezi* Duf., que se encuentra en los mismos alrededores de Madrid y es muy apreciada por los coleccionistas.

Nemestrina. *Paleont.* De este díptero en estado fósil descubrió en Aix algunos restos el paleontólogo de Serres.

Némesis, por Rethel
(Colección del barón de Rentern, San Petersburgo)

NEMESTRÍNIDOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de insectos dípteros, sección de los braquíceros, creada por Macquart para incluir en ella dos géneros *Nemestrina* y *Fallenia*, que se colocaban en los bombílidos ó antrácidos, de los cuales son bastante diversos. Ofrece los siguientes caracteres: trompa delgada, alargada, dirigida hacia debajo del cuerpo; abdomen más ancho que el tórax; tarsos con tres arolios; alas bastante separadas entre sí, con tres células submarginales y cuatro ó cinco posteriores generalmente cerradas; las células á veces parece que están en número mayor, porque existen pequeñas venas transversas que las dividen, dándoles cierta semejanza con las alas de los neurópteros. Viven estos animales sobre las flores, sobre las cuales se les encuentra generalmente volando, con un vuelo rápido, ligero y sostenido, manteniéndose á veces fijos en el mismo punto y cambiando de pronto la dirección de su vuelo. Merced á su trompa larga y delgada chupan con facilidad el néctar de las flores, del cual se alimentan.

Comprende esta familia dos géneros, *Nemestrina* y *Fallenia*, del S. de Europa, parte de Asia y Africa.

Nemestrínidos. *Paleont.* De esta familia de insectos dípteros, además del descubrimiento hecho por de Serres del género *Nemestrina* en Aix, se ha descrito el nuevo género *Palembolus*, de Florissant, donde se encuentran varias formas de esta familia juntamente con las de medaidos.

NEMESTRINO. (Etim.—Del lat. *nemus*, bosque.) *Mit.* Dios de los romanos que presidía á los bosques.

NEMESTRINOS. m. pl. *Entom. (Nemestrini.)* Tribu de dípteros braquíceros de la familia de los asílidos. Se distinguen por la cabeza de tamaño normal, casi hemisférica, con el vértex plano y la trompa dirigida bajo el cuerpo. Sirva de ejemplo el género *Fallenia* Meig.

NÉMET. *Geog.* Voz magyar de origen eslavo que significa *alemán*. Sirve de prefijo á muchos nombres geográficos.

Német. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Torontál, dist. de Csenej, junto al Beregszo, afl. del Bega; 1,200 h. (croatas y servios).

NÉMETES. (Etim.—Del lat. *nemetes*.) m. pl. *Etnogr.* Pueblo germano de la Galia Bélgica, que habitaba entre el Rhin y los Vosgos. Su capital fué Noviomagus, hoy Spira.

NÉMETGENCS ó NAGYGENCS. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Vas, dist. de Szombathely; 1,316 h. en 1913.

NÉMETHY (Géza). *Biog.* Latinista húngaro contemporáneo, n. en Tisza-Polgár en 1865. Es profesor de la Universidad de Budapest y miembro correspondiente de la Academia húngara. Publicó: *Euhemeri reliquiae collegit, prolegomenis et adnotationibus instruxit* (1889), *Disticha Catonis quae vulgo inscribuntur Catonis Disticha de moribus*, con notas críticas (1895), y *A Persii Flacci Satirae*, con notas exegéticas é índice de palabras (1903). En húngaro publicó: *Los dísticos de Catón*, con notas (1891); *Los cinco libros «De Finibus» de Cicerón*, con notas (1901), y la monografía *Virgilio, su vida y obras*.

NÉMETI. *Geog.* Dist. de Hungría, comitado de Hont: comprende 32 municipios con 12,300 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. junto á un tributario del Ipoly, á 10 kms. de Korpona; 600 h.

Németi (Hernád). *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Abauj, dist. de Szerencs, junto á la confluencia del Szartos con el Hernád, subafl. del Tisza; 2,000 h. Est. en la l. f. de Miskolcz á Kassa.

NÉMETKERESZTUR ó SOPRONKERESZTUR. (En alemán *Deutsch-Kreutz*.) *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Sopron, cerca del lago Fertö; 3,333 h. en 1913. Aguas minerales alcalinoferruginosas.

NEMETÓBRIGA. *Geog. ant.* C. de la región de los tiburos, tribu perteneciente al pueblo astur; en el *Itinerario* de Antonino consta como sit. en el camino de Braga á Astorga. Estuvo edificada en la tierra de Trives y la cita también el *Ravenate*.

NEMÉTOR. (Etim. — Del gr. *nemétor*, distribuidor.) *Mit.* Sobrenombre de Júpiter.

NÉMETSZENTMIKLÓS. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Torontal, junto al Aranka; 1,740 h. en 1913. Viñedos. En 1799 se descubrieron objetos de oro, conocidos con el nombre de *Tesoro de Atila*.

NÉMETUJVÁR. *Geog.* Dist. de Hungría, comitado de Vas ó Eisenburg; comprende 51 municipios con 33,829 h. en 1913. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oril. del Zicken, afl. del Rába; 2,184 h. alemanes en 1913.

NEMETUM. *Geog.* V. Nemoso.

NEMI. *Hist. de las rel.* El más famoso de los templos levantados por el paganismo romano á Diana: estaba situado cerca del valle de Aricia, en la espesura de los montes Albanos, de cuya circunstancia provino su nombre de Nemus (Nemi) ó Nemorensis, el bosque, que también se aplicó al lago en donde se miraba la diosa. El templo medía 30 m. de largo por 15'90 de ancho y ostentaba columnas en los dos lados del *pronaos*, demostrando su popularidad, tanto los textos de los escritores clásicos como el resultado de las modernas investigaciones arqueológicas, iniciadas por lord Savile y continuadas posteriormente por Boccanera y Borghi. Durante la guerra civil, Octavio saqueó su tesoro, pero muy pronto el fanatismo de los devotos lo llenó de nuevo de joyas y de riquísimos *ex votos*, pudiendo todavía afirmar Apiano en su *Bellum Civile* (V, 24), que dos ó tres centurias después de la expoliación llevada á cabo por el primer emperador romano, el templo de Diana Nemorensis era uno de los más fastuosos de toda la península italiana. En sus *Fastos* (III, 267 y siguientes) afirma Ovidio que las paredes del santuario estaban materialmente cubiertas de cintas, velos, cuadros, medallas, etc., mientras que por las laderas de la montaña de Aricia una nube de mendigos, invocando las bendiciones de Diana, perseguían á la carrera el sin fin de carruajes que, llenos de devotos, acudían diariamente al templo de Nemi para implorar el socorro de la diosa.

Lago Nemi

De los estudios más recientes realizados sobre la diosa de Nemi por los arqueólogos é historiadores de las religiones, y muy especialmente por Frazer en su *Golden bough* (Londres, 1911–15), resulta que la Diana Nemorensis protegía los animales de las montañas y quizá también los ganados y el conjunto de los productos de la tierra; que concedía frutos de bendición á las mujeres estériles y les ayudaba en el momento del parto; que en el recinto del santuario quemaba constantemente el fuego sagrado, el cual alimentaban con sumo cuidado grupos de vírgenes bajo las penas más severas, y que asociada con la Diana de los bosques se encontraba una ninfa de las aguas, llamada Egeria, que también auxiliaba á las parturientes, contando de ella una tradición antiquísima que se había casado con Numa, uno de los primeros reyes romanos. La deidad masculina, compañera de la diosa principal de Nemi, fué Virbius, que representaba aquí el mismo papel que Adonis en cuanto á Venus y Atis en relación con Cibeles. La leyenda afirma que Virbius era el héroe griego Hipólito que, orgulloso de su belleza y de acompañar siempre á Artemisa (la Diana griega) en sus excursiones cinegéticas, desdeñó el amor de Afrodita, siendo tal desaire causa de que le acusara falsamente ante su padre Teseo, y de que éste solicitara el auxilio de Poseidón para vengar la supuesta ofensa. Y un día, mientras Hipólito se paseaba montado en un carro por las orillas del mar, el dios marino hizo que saliera de las aguas un toro furioso, ante cuya presencia, asustados los caballos, se precipitaron al mar, desapareciendo Hipólito entre las olas. Diana consiguió, sin embargo, de Esculapio que su amante resucitara de nuevo á la vida, cuya acción suscitó la ira de Júpiter; pero la diosa cazadora ocultó á Hipólito en una densa nube y lo llevó al valle de Nemi, en donde moraba también la ninfa Egeria, haciéndole prometer que no saldría nunca de su retiro y que tomaría el nombre de Virbius para siempre. El solitario se convirtió con el tiempo en un dios, y en la época histórica el mítico Virbius estuvo representado por una línea de sacerdotes conocidos por Reyes del Bosque, que oficiaban en el templo de Diana Nemorensis fundado por Hipólito, los cuales morían de una manera invariable á manos de sus sucesores. Otra leyenda sostiene que la adoración de Diana en Nemi fué instituída por Orestes, que después de haber dado muerte á Thoas, rey del Quersoneso táurico (Crimea), huyó con su hermana á Italia, llevándose la imagen de la Diana Táurica oculta en una gavilla de leña. Al transportarse á Italia el sangriento é inhumano culto de aquella diosa, se endulzó mucho, conservando sólo pequeños recuerdos de su barbarie primitiva. Dentro del recinto consagrado en Nemi á Diana, crecía un árbol cuyas ramas sólo podían ser cortadas por un esclavo fugitivo: si conseguía arrancar una rama podía luchar en singular combate con el sacerdote de Nemi, y si lo vencía, tomaba el título de Rey del Bosque *(Rex Nemorensis)* y oficiaba como sacerdote de Diana. Estando siempre expuesto á un ataque súbito, el *Rex Nemorensis* estaba obligado á una vigilancia continua, pues al menor descuido era sorprendido y asesinado por algún esclavo aspirante á la corona. Según la común opinión de los antiguos, la rama fatal que autorizaba al esclavo fugitivo para matar al sacerdote de Diana, era aquel ramo de oro (*Golden bough* de Frazer) que por mandato de la Sibila plantó Eneas antes de dar comienzo á su viaje por el reino de los muertos. El

esclavo fugitivo representaba á Orestes obligado por su crimen á huir hacia Italia, y su combate con el sacerdote recordaba los sacrificios humanos ofrecidos antes á la Diana Táurica. Esta costumbre de la sucesión por la espada se conservaba todavía en los tiempos del Imperio romano, pues Suetonio indica que, cansado Calígula de que el mismo sacerdote conservara por algunos años su cargo, le buscó un rival de fuerzas hercúleas que venció y mató al que había suscitado la envidia y el odio del emperador, añadiendo Estrabón (V, 3, 12) y Pausanias (II, 27, 4) que en la época de los Antoninos el sacerdocio de Nemi se obtenía por la lucha y la muerte violenta del que desempeñaba el cargo.

Bibliogr. G. H. Wallis, *Illustrated catalogue of classical antiquities from the site of the temple of Diana, Nemi, Italy* (Londres, 1893); Nissen, *Italische Landeskunde* (Berlín, 1902); W. Gell, *The topography of Rome and its vicinity* (Londres, 1864); Dessau, *Inscriptiones latinae selectae:* Richter, *Topographie der Stadt Rom* (Munich, 1902); Pais, *Ancient legends of roman history* (Londres, 1902); Farnell, *The cults of the greek states* (Londres, 1899–1914); F. Granger, *A portrait of the Rex Nemorensis,* en *Classical Review* (XXI, Londres, 1907).

NEMI ó NEMORESE. *Geog.* Lago de la prov. de Roma (Italia), entre Albano y Velletri, al SE. del lago Albano y al S. del monte Caro. Es un antiguo cráter sit. á 338 m. de a., y ocupa unas 200 hectáreas de superficie.

NEMI. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Roma, á 521 m. s. n. m., sit. en una de las estribaciones de los montes de Albano, sobre el lago del mismo nombre; 940 h. Antiguo castillo de los Orsini.

NEMICELO. m. *Zool.* Género de insectos coleópteros tetrámeros jilófagos, de la subfamilia de los cucujitos, cuyas especies son originarias de los Estados Unidos.

NEMÍCTIDOS. m. pl. *Ictiol. (Nemichthyidae.)* Familia de peces del grupo de los ápodos, comprensiva de extraordinarias formas que viven en las profundidades oceánicas. El género típico es el *Nemichthys.* V. NEMICTIS.

NEMICTIS. m. *Ictiol. (Nemichthys.)* Género típico de la familia á que da nombre. Comprende peces pequeñísimos filiformes con las mandíbulas finísimas como agujas, recurvadas hacia fuera de modo que el animal no puede cerrar la boca. Nadan con movimientos ondulatorios como las serpientes. Una de sus especies, el *N. scolopaceus,* vive en el Atlántico y Pacífico en gran profundidad.

NEMIGA. f. ant. ENEMIGA. ‖ Maldad, iniquidad. ‖ PECADO. ‖ Daño, destrozo.

NEMIGACHINGUE. *Geog.* Lago del Canadá, en la prov. de Quebec, condado de Maskinonge, junto al de St. Maurice, sit. entre los paralelos 47 y 48° N. y bajo el Meridiano 74° 40′ O. de Greenwich. Mide 27 kms. de largo por 4 de ancho y da origen á uno de los brazos superiores de la Rivière du Lièvre.

NEMILEN ó NIMELAN. *Geog.* Río de Siberia, en el gob. general de Priamur, prov. de Amur; nace en la vertiente oriental de los montes Bureinsk, que separan las cuencas del Amgún y del Tugur, por un lado, de las del Zeia y del Bureia, por el otro; corre al ENE. para torcer luego bruscamente al ESE., forma un laberinto de brazos y se estrecha otra vez, y después de recibir las aguas del Omal por la der. y del Kerbi por la izq., á pocos kilómetros de Gozmoié, des. en el Amgún, que á su vez es tributario del Amur. Su curso tiene 265 kms. y en su cuenca inferior vive la tribu de los neidaltzy, de raza tungús.

NEMINAR (E.). *Biog.* Mineralogista austriaco del último cuarto del siglo XIX. Compuso varios trabajos especiales sobre las formas cristalográficas de determinadas especies minerales, como puede apreciarse por los títulos de algunas de sus obras: *Entstehungsweise der Zellenkalke und verwandter Gebilde* (1875), *Ueb. d. chem. Zusammensetzung des Mejonits Vebst. Nachtrag.* (1875), *Minerale aus. d. nordwestl. u. südöstl. Schlesien* (1875–76), *Krystallform d. Baryteolestins* (1876), y *Dil Eruptivgesteine d. Gegend v. Banow in Mähren* (Viena, 1876).

NEMINE CONTRADICENTE. loc. lat. *No contradiciendo nadie.* Palabras usadas en los tribunales para expresar un acuerdo común.

NEMINE DISCREPANTE. loc. lat. Sin contradicción, discordancia ni oposición alguna. ‖

El lago Nemi, por Corot. (Colección Gallice)

Por unanimidad de voces; por todos los votos, sin faltar uno. Es una de las notas, la superior de todas, en los establecimientos docentes eclesiásticos. ‖ Se usa también en los juicios, deliberaciones y elecciones para indicar que los tales actos se han realizado con total conformidad de pareceres. V. NEMINE CONTRADICENTE.

NEMINIS (HISTORIA). *Lit.* Narración en prosa que se publicó desde el siglo XII en varias ediciones (latina, alemana, francesa é inglesa), cuyo personaje principal es *Nadie,* el cual, según la expresión de Catón, es el inocentón que hace todo lo grande y lo bueno que, según muchos lugares de la Biblia, nadie es capaz de hacer. Ya en las antiguas leyendas, en la *Odisea* y en muchas otras, hay personajes por el estilo, como puede verse en *Amphitheater der scherzhaften Sokratischen Weisheit* (1619).

Bibliogr. Zingerle, en *Zitzungsberichte der Wiener Academie* (1866); Boltein, en *Alemannia,* de Birlinger (Bona, 1883).

NEMIÑA. *Geog.* Ensenada de la costa de la prov. de la Coruña. Se abre al S. del cabo Toriñana, entre la punta de su nombre al NO. y la de Calboa al SE. Mide 8 cables de boca y 6 de saco y ofrece buen abrigo á los barcos costeros contra los vientos del primer cuadrante. El mejor fondeadero está enfrente de la boca del río del Castro, que des. en la parte SE. de la ensenada. Se reconoce esta ensenada desde lejos por un monte de arena blanco, de unos 209 m. de a., que está por su lado del N., y cuya falda meridional llega hasta la misma playa. En la parte occidental del repetido monte se encuentra la ald. de Nemiña.

Nemiña (San Cristóbal de). *Geog.* V. San Cristóbal de Nemiña.

NEMÍPTERO. m. *Ictiol. (Nemipterus.)* Género de peces acantópteros de la familia de los luciánidos *(Lutianidae).* La especie *Nemipterus virgatus,* de bella coloración, es llamada *Itoyori* en el Japón.

NEMIROW. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Podolia, dist. de Braclaw, junto á varios estanques: 5.400 h. Est. de la línea Shitomir-Gaiworon. Posee templos católico y luterano, dos gimnasios y fabricación de paños. En sus cercanías existe el convento de religiosas de San Nicolás y á 1 km. de allí un cuadrilátero formado por las murallas de la antigua ciudad *Mirow,* destruída por los tártaros. La ciudad actual fué fundada en el siglo XIV y saqueada varias veces por los polacos, cosacos, turcos y tártaros. En 1648 y en 1702 los cosacos insurrectos realizaron en Nemirow horribles matanzas de nobles y moros. En 1737 celebróse en ella una reunión de delegados rusos y austriacos por una parte y turcos por otra.

NEMIROWITCH-DANTSCHENKO (Wassilij Iwanowitch). *Biog.* Escritor ruso, n. en Tiflis en 1849. Después de pertenecer, por espacio de siete años, al cuerpo de cadetes de Moscou, se dedicó á la vida de escritor, dándose á conocer primero con unos bocetos y descripciones de viajes, tales como *Allende el polo Norte, Solowki* y *Laponia y los lapones.* Viajó luego por Europa, N. de Africa, Asia Menor y Persia, y tomó parte en la guerra ruso-turca de 1877-78, como corresponsal, trasladando después sus impresiones y observaciones al papel, en novelas que fueron muy leídas, tales como: *Borrasca, Plewna y Schipka, ¡Adelante!* y *La Kama y el Ural.* A partir de 1880 publicó las novelas *Patmos, La familia de héroes. En puño de hierro, Detrás de bastidores, El monje, Príncipes de la bolsa* y *Confesiones de mujeres,* algunas de las cuales se tradujeron al alemán. En San Petersburgo (1892) apareció una colección de sus *Poemas.* En 1905 asistió á la campaña rusojaponesa como reportero del ejército ruso. ‖ Su hermano *Wladimiro,* n. en 1858, es profesor de la Escuela teatral de Moscou, y autor de dramas y comedias que han sido aplaudidos no sólo en Rusia, sino también en el extranjero. Débensele también algunos cuentos y novelas.

NEMISA. *Mit.* Idolo de los antiguos eslavos, de figura monstruosa. Era el dios de la muerte dulce y tranquila.

NEMITZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, desde 1900 incorporada á Stettin. Es famosa por sus aguas medicinales (Eckerberg). Tiene un sanatorio para epilépticos (Tabor) y un manicomio (Kückenmühle).

NEMOBIO. (Etim. — Del gr. *nemos,* bosque, y *bios,* vida.) m. *Entom.* (*Nemobius* Latr.) Género de ortópteros de la familia de los aquétidos (grílidos) y tribu de los grilinos. Son insectos de pequeño tamaño; su cuerpo de forma prolongada, casi cilíndrico, cubierto de pelos largos; poseen ojos y estemas; antenas largas y delgadas; hembra con oviscapto recto ó algo curvo, comprimido, no ensanchado ni aserrado en el ápice; tarsos comprimidos, con el segundo artejo muy pequeño; tibias anteriores con timpano sólo en el lado interno; tibias posteriores con tres ó cuatro espinas largas, movibles ó articuladas á cada borde del dorso; élitros truncados por detrás, dejando al descubierto parte del abdomen; alas muy pequeñas, laterales, en forma de muñón. Se cuentan 88 especies esparcidas por varios sitios del globo. Las tres siguientes se hallan en España. Es tipo del género el *N. silvestris* F.

N. silvestris F.; long., 10 mm. De color castaño, más pálido por encima; tibias posteriores con tres espinas en su borde superior; élitros cortos, que no pasan del tercer segmento abdominal, más cortos en la hembra, que no exceden la longitud del pronoto; oviscapto más largo que el abdomen y tanto ó más que los fémures posteriores. Viven debajo de las hojas y de las piedras, en sitios frescos. Se halla en la Europa central y meridional y en el N. de Africa.

N. lineolatus Brull.; long., 9 mm. Tibias posteriores con cuatro espinas á cada lado, normales en la hembra, pero no en el macho, en el cual la primera del lado interno es pequeña y la última del mismo lado más larga que las demás y engrosada en la base; oviscapto más corto que los fémures posteriores, festoneado en el ápice; élitros aproximadamente de igual longitud en ambos sexos, más largos que el pronoto, truncados por detrás. Es propio de la Europa meridional y occidental.

N. Heydeni Fisch.; long., 6 mm. De un rojizo castaño, con pelos negros; una línea pálida en el occipucio y pronoto; fémures pardos, salpicados de puntos blancos; tibias posteriores con cuatro espinas á cada lado; oviscapto mucho más corto que los fémures posteriores; élitros de ambos sexos cubriendo y superando el segmento 6 del abdomen, por detrás redondeados en el macho, truncados en la hembra. Hállase en la región mediterránea de Europa.

NEMOBIOPSIS. f. *Entom.* (*Nemobiopsis* Bol.) Género de ortópteros de la familia de los aquétidos (grílidos) y tribu de los ecantinos. Cítase una sola especie, *N. Gundlachi* Bol., de Cuba.

NEMOCÉFALA. f. *Zool. (Nemocephala.)* Género de moluscos gasterópodos de la familia de los dendronótidos, creado por Costa en 1867. Fischer lo incluye en el género *Dendronotus,* y según varios malacólogos no debe ser separado de los *Tritonia,* de la familia de los tetiidos.

NEMOCÉFALO. m. *Zool.* Género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los brentidos, tribu de los bretinos. Tienen la cabeza larga, cilíndrica, separada de su cuello por un surco circular en general poco marcado; mandíbulas un poco salientes y arqueadas; antenas medianas, muy robustas, con los artejos basilares casi cónicos: ojos muy gruesos medianamente convexos: protórax largo provisto de un surco, circular, ordinariamente interrumpido cerca de la base: patas medianas robustas; tarsos robustos y esponjosos por debajo; los dos primeros segmentos abdominales acanalados, ó al menos un poco excavados sobre la línea media; cuerpo

largo y glabro. Los insectos de este género son propios de América, hallándose extendidos desde el Brasil meridional hasta Méjico inclusive.

NEMÓCEROS. (Etim. — Del gr. *néma,* filamento, y *keras,* cuerno, antena.) m. pl. *Entom. (Nemocera.)* Sección del orden de los dípteros. Comprende los que están dotados de antenas largas, al menos de seis artejos, en contraposición á los braquíceros *(Brachycera)* cuyas antenas constan de solos tres artejos. Además, los palpos de los nemóceros son largos, compuestos de cuatro ó cinco artejos. En ella se incluyen las familias de los culícidos, tipúlidos y otras afines.

NEMOCÓN. *Geog.* Mun. y pobl. de Colombia, dep. de Cundinamarca, dist. de Zipaquirá. sit. al NE. de la altiplanicie de Bogotá, al pie de tres pequeñas y pintorescas colinas cultivadas que se yerguen sobre una fértil llanura, á los 5° 1′ 30″ N. y 0° 6′ 50″ E. del Meridiano de Bogotá, á 2,680 m. s. n. m. Goza de un clima templado y sano, con una temperatura media de 14°C.; 4,309 h. en 1910. Importante mina de sal. que es objeto de un activo comercio. Est. del f. c. del Norte. Posee varios colegios y escuelas públicos y particulares.

NEMO CONTENTUS SUA SORTE. loc. lat. *Nadie está contento con su suerte.* Esta máxima es tan evidente que no necesita comentario.

NEMÓCORIS. m. *Entom.* (*Nemocoris* Shlb.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los coreidos y tribu de los seudofleínos. Su única especie, *N. Fallení* Shlb., se halla en Europa y en el Asia occidental y septentrional.

NEMO CUM ALTERIUS DAMNO LOCUPLETIOR FIEVI DEBET. loc. lat. Regla del Digesto por la que se indica que nadie debe enriquecerse con perjuicio de otro.

NEMO DAT QUOD NON HABET. loc. lat. *Nadie da lo que no tiene.* En el Digesto se cita esta regla para indicar que nadie puede dar á otro más derecho del que tiene, y, en general, que á ninguno le es posible dar más de lo que posee.

NEMOFA. f. *Zool. (Nemophas.)* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los monoaminos. Las bellas y grandes especies propias del Archipiélago Indico, comprendidas en este género, se caracterizan por presentar la cabeza triangularmente cóncava entre los tubérculos antenígeros; antenas robustas muy lampiñas, dos veces y media tan largas como el cuerpo; lóbulos inferiores de los ojos alargados; protórax transversal atravesado por dos surcos rectilíneos contiguos y en su base por uno solo anguloso, muy espinoso en los bordes; élitros bastante anchos, convexos, gradualmente estrechados y redondeados hacia atrás; patas largas, casi iguales; fémures lineales; tarsos anteriores dilatados; quinto segmento del abdomen en triángulo curvilíneo transversal, escotado en su extremo; cuerpo grueso algo pubescente.

NEMOFIS. m. *Ictiol. (Nemophis.)* Género de peces acantópteros de la familia de los blénidos.

NEMÓFORA. (Etim. — Del gr. *néma,* filamento, y *phero,* llevar.) f. *Entom.* (*Nemophora* Hübn.) Género de microlepidópteros de la familia de los adélidos. La cabeza está erizada de pelos, al menos por detrás: los palpos están bien desarrollados, con palpos accesorios de seis á siete artejos: antenas más largas que el ala anterior; su primer artejo no forma un opérculo ocular; alas parecidas en ambos sexos. Se conocen 16 especies esparcidas por Europa, Asia y Oceanía; la *N. panzerella* Hb. vive en buena parte de Europa y también en España.

NEMOGLOSADO, DA. (Etim. — Del gr. *néma,* filamento, y *glossa,* lengua.) adj. *Zool.* Alguna vez se emplea este término para designar animales, especialmente insectos, de lengua ó lengüeta muy larga á manera de cinta ó filamento.

NEMOGNATA. (Etim. — Del gr. *néma,* filamento, y *gnathos,* mandíbula ó maxila.) f. *Entom.* (*Nemognatha* Ill.) Género de coleópteros de la familia de los meloidos y tribu de los litinos. Estos insectos tienen el lóbulo externo de las maxilas mucho más largo que las mandíbulas y adelgazado con pincel ó filamento delgado; élitros con reborde marginal. Se ciñe á la especie siguiente:

N. chrysomelina L. Negra; pronoto leonado, manchado de negro; élitros leonados, con el ápice y dos manchas leonadas negras. Hállase en la Europa meridional y también en España.

NEMO IN SUA PATRIA PROPHETA. loc. lat. *Nadie es profeta en su patria.* Palabras que hubo de aplicarse Jesucristo á sí propio, con las cuales se significa que los hombres de gran mérito son generalmente menos considerados en su país que fuera de él.

NEMO INVITUS COMPELLITUR AD COMMUNIONEM. loc. lat. Regla del derecho romano que significa que nadie puede estar obligado á poseer en común con otros.

NEMOIU. *Geog.* Pobl. de Rumanía, dep. de Valce, dist. de Oltu, á 44 kms. de Rymnick, junto al Peceana, afl. del Aluta; 1,400 h.

NEMOLEÓN. m. *Entom.* (*Nemoleon* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los mirmeleónidos y tribu de los neuroleínos. El protórax es más largo que ancho, el abdomen muy largo, delgado, en el macho más largo que las alas y con dos cercos cilíndricos, de doble longitud que el segmento 10; el segmento abdominal 3 largo, aproximadamente de la longitud de los 1, 2 y 4 juntos; patas delgadas, espolones apenas más largos que el primer artejo de los tarsos, éste y el quinto largos, los intermedios cortos, casi iguales; uñas delgadas, rectas, contiguas; alas estrechas, agudas. Es tipo la especie siguiente:

N. notatus Ramb.; long., hasta 38 mm.; ala anterior, 28 mm. Ala anterior con una pequeña mancha oblicua parda en medio del margen posterior sin tocarlo y otra puntiforme aislada cerca del mismo borde antes del extremo; otras manchitas entre una y otra y hacia el extremo del ala: la posterior con átomos pardos. Hállase en el Mediodía de España: Málaga, Granada y Orihuela.

NEMOLI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia de Potenza, dist. de Lagonegro; 1,050 h.

NEMOLITA. (Etim. — Del gr. *némos,* bosque, y *lithos,* piedra.) f. *Mineral.* V. NEMALITA.

NEMON. m. ant. GNOMON.

NEMÓNICA. f. MNEMÓNICA.

NEMÓNICA. f. *Entom.* (*Mnemonica* Meyr.) Género de lepidópteros de la familia de los micropterígidos y tribu de los eriocraninos. Se conocen ocho especies de Europa y la América septentrional.

NEMÓNICE. (Etim. — Del gr. *néma,* filamento, y *onyx,* uña.) f. *Entom.* (*Nemonyx* Redt.) Género de coleópteros, tipo de la familia de los nemonfquidos. De la fauna europea se conocen dos especies; la *N. lepturoides* F. es de la Europa mediterránea.

NEMONIEN. *Geog.* Río de Alemania, en el reino de Prusia, regencia de Königsberg. Se forma en los bosques de Tilsit y después de un curso de 13 kms., más abajo de Petricken, se une con el Laukne (que en su curso superior se llama Arge). Des. en la pobl. de Nemonien, en el ángulo SE. de la bahía de Kur y es importante como comunicación navegable entre Memel (Gilge) y Pregel (Deime). De él arrancan el canal de Seckenburg, que termina en Gilge, y el gran Friedrichsgraben que lo enlaza al Deime.

NEMONIEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia oriental, regencia de Königsberg, círc. de Labiau, junto al estuario del Nemonien; 1,100 h. Cría de cerdos. Industria pesquera.

NEMONÍQUIDOS. m. pl. *Entom. (Nemónychidae.)* Familia de coleópteros. Es reducida en géneros y especies; aquéllos son tres: *Nemonyx* Redt., *Rhinomacer* F. y *Diorrhynchus* Schönh.

NEMONIQUIO. m. *Zool.* Nombre vulgar del género de insectos coleópteros *Nemonyx*.

NEMONIX. f. V. NEMÓNICE.

NEMOPANTES. f. *Paleont.* Plantas fósiles, angiospermas, de la clase de las dicotiledóneas, subclase de las dialipétalas, orden de las frangulíneas, familia de las aquifoliáceas. Se han encontrado escasos restos fósiles de hojas: su área de dispersión es muy irregular, siendo el centro la vertiente atlántica de la América del Norte: solamente se ha asignado una especie fósil, *Nemopanthes*, en el terciario de Bonn.

NEMOPISTA. f. *Entom.* (*Nemopistha* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los nemoptéridos y tribu de los nemopterinos. De los géneros afines se distingue por tener el ala posterior

Nemopistha imperatrix

acintada, muy larga, dos veces ó más que la anterior, con doble dilatación, á veces casi sencilla, en el cuarto apical; ala anterior con los ramos del sector del radio casi sencillos; con las venas axilar y basilar visibles; con frecuencia algunas venillas orladas de pardo. Son insectos muy esbeltos, propios del Africa y se conocen ocho especies, de las que es tipo la siguiente:

Nemopistha togonica

N. imperatrix Westw.; long., 21 á 33 mm.; ala posterior, 62 á 68 mm. Color pardo rojizo; parte inferior y lateral del tórax amarillenta; ala anterior hialina, con fuertes irisaciones, malla parda: venas costal y cubital blanquecinas entre la inserción de las venillas, la subcostal y radial blanquecinas antes y después del estigma; campo costal estrecho, con unas 38 venillas antes del estigma; éste pardo, ocupando la mitad basilar de una celdilla: á lo largo del cúbito el color pardo se extiende por la membrana desde las venillas en forma de manchitas: ala posterior muy estrecha, blanca y hialina en sus cuatro quintos, con venas y venillas pardas; doble dilatación casi de igual anchura, con faja parda que llena la primera y la primera mitad de la segunda. Es propia del Africa central.

NEMÓPODA. (Etim. — Del gr. *néma*, filamento, y *poús*, pie.) f. *Entom.* (*Nemopoda* Rob.) Género de dípteros de la familia de los múscidos y tribu de los sepsinos. Se caracterizan estos insectos por tener los ojos insertos en prominencias frontales; palpos cilíndricos; antenas cortas, que no alcanzan el epístoma; fémures anteriores del macho no hinchados ni dentados.

NEMO POTEST DUOBUS DOMINIS SERVIRE. loc. lat. *Nadie puede servir á dos señores.* Está tomada esta frase del Evangelio según san Mateo.

NEMO PRAESUMITUR MALUS NISI PROBETUR. loc. lat. *Nadie debe ser considerado como malo, si no se prueba que lo es.* Aforismo jurídico fundado en el hecho de ser excepciones el crimen y la maldad, por lo cual es necesario una prueba convincente para que uno sea tenido por delincuente.

NEMO PROPHETA ACCEPTUS EST IN PATRIA SUA. loc. lat. *Nadie es tenido por*

profeta en su patria. Indica esta frase lo difícil que es ser tenido un hombre por grande en su propio país. Esta frase se encuentra en los Evangelios de san Lucas, san Mateo, san Marcos y san Juan. El texto de este último dice: «El mismo Jesús dió testimonio de que un profeta no es estimado en su propia patria.» En castellano se dice *Nadie es profeta en su tierra*.

NEMOPSIS. m. *Zool.* (*Nemopsis* Agassiz.) Género de hidroideos ó leptólidos gimnoblástidos, que da nombre á la familia de los *Nemópsidos*, cuyos pólipos ó hidrantos sólo han sido encontrados en el agua del mar, sueltos, ó sea desprendidos del tallo ó caulo de la colonia, que es hasta ahora desconocido. La medusa correspondiente á este género presenta los tentáculos dispuestos en cuatro grupos, cada uno de los cuales se compone de dos tentáculos claviformes y oceliformes, un tanto rígidos y dirigidos hacia el polo aboral y un paquete ó borla de tentáculos filiformes flexibles, no oceliformes, dirigidos hacia el polo oral. Se encuentra en el mar del Norte y Australia.

NEMÓPTERA. (Etim. — Del gr. *néma*, filamento, y *pteron*, ala, por alusión á la forma del ala posterior.) f. *Entom.* (*Nemoptera* Latr.) Género de neurópteros, tipo de la familia de los neumoptéridos. Reducido á su actual extensión ofrece los caracteres siguientes: cabeza prolongada anteriormente en pico ó prosóstoma, que lleva hacia el extremo los órganos bucales; alas pintadas en gran parte; ala anterior con fondo amarillo y tres ó más fajas pardas sinuosas transversas, así como varias manchitas en series longitudinales; procúbito y cúbito arqueados; vena axilar larga, unida por muchas venillas á la postcubital y formando detrás de ella dos series de celdillas; vena basilar bien desarrollada; ala posterior estrecha, acintada, suavemente dilatada en su tercio apical, con fondo amarillo interrumpido por tres fajas transversas pardas; con tres venas manifiestas, subcostal, radio y procúbito. Se conocen sólo cuatro especies de la región mediterránea.

N. bipennis Ill.; long., 13 á 17 mm.; ala anterior, 24 á 25 mm.; ala posterior, 43 á 45 mm. Color del

Nemoptera bipennis

cuerpo amarillo con dibujos pardos. Ala anterior alargada, oblonga, con el margen anterior recto hasta cerca del estigma, el posterior casi recto hasta cerca del ángulo posterior, que marca la mayor dilatación del ala; el fondo amarillo más ó menos intenso con cuatro bandas transversas muy distintas; la primera casi reducida á una mancha cerca del ángulo posterior, si bien se puede considerar que forma

Nemoptera sinuata

una banda junto con una serie de manchitas que terminan en la axila del ramo del cúbito; la segunda en zigzag, formando dos arcos desde el ángulo posterior al cúbito; la tercera formada por cuatro manchitas, la primera y la segunda unidas por una estrechez, la segunda y la tercera separadas por brevísimo espacio en el procúbito, y la cuarta en el campo costal casi en la misma línea de la tercera, algo retrasada; la cuarta banda se sitúa en la región del estigma; ala posterior doble larga que la anterior, algo dilatada en su último tercio, de un blanco amarillento, con tres bandas pardas transversas, la primera más pálida hacia la mitad, la segunda y tercera casi iguales. Este lindo neuróptero, el más hermoso y elegante de los neurópteros de España, se halla en casi toda la Península y en el S. de Francia.

Este insecto se conocía hace más de un siglo, desde 1812, pero su larva no era conocida hasta el año 1917, en que don Jorge Lauffer, de Madrid, capturó ejemplares vivos, de los que se obtuvieron huevos y larvas. El huevo es casi esférico, de 1 mm. de longitud; la cáscara blanca, toda adornada de tuberculitos redondos, iguales, próximos. La larva, para su emersión del huevo, corta de él un casquete esférico. Es blanquecina ó de un leonado muy pálido, de figura en su conjunto oval alargada, de un aspecto muy parecido al de los ascaláfidos y mirmeleónidos, con largas cerdas; la cabeza transversal, armada de poderosas mandíbulas suctorias; protórax muy corto (diversísimo por ende de las dos únicas larvas que se conocen de nemoptéridos); abdomen oval; el último segmento más largo que ancho y truncado; patas fuertes terminadas en dos uñas rectas.

NEMOPTÉRIDOS. m. pl. *Entom.* (*Nemopteridae.*) Familia de neurópteros planipennes. En estos insectos la cabeza está prolongada anteriormente más ó menos en una suerte de pico ó prosós-

toma; los palpos hállanse en el extremo y son delgados, cilíndricos; las antenas filiformes, pluriarticuladas; el protórax, ya corto y transverso, ya más largo que ancho, de ordinario estrechado anteriormente; mesotórax grande y largo; metatórax corto; abdomen cilíndrico, de 10 segmentos; aparato genital externo poco visible de ordinario; patas delgadas, cilíndricas; tarsos largos, de cinco artejos, el primero con frecuencia muy largo; alas de formas diversas, la posterior muy distinta de la anterior, muy larga y estrecha; costal y radio confluentes antes del extremo. Ala anterior con venas abundantes, seis al menos, y venillas más ó menos numerosas. A la posterior con pocas venas distintas, dos ó tres, alargadas y muy estrechas, ya en forma de hilo, ya de cinta, y en este caso á veces dilatadas antes del extremo, y entonces la parte estrecha forma el pecíolo y la dilatada el limbo ó espátula.

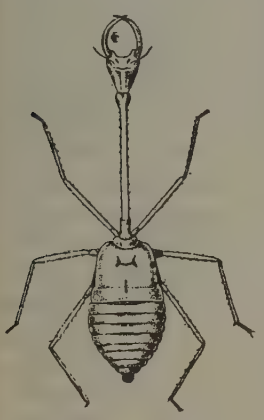

Larva de un nemopterido

Las larvas son muy poco conocidas todavía. En su conjunto se parecen á las de los mirmeleónidos; son terrestres y carniceras: vuelan, ya en pleno día, ya al anochecer ó de noche, llevando las alas posteriores colgantes.

Esta familia es cosmopolita, pues se han encontrado algunas especies en Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. Parece que el Africa es el centro de la familia, pues de unas 53 especies que se conocen, unas 37, al menos, se hallan en Africa. España posee dos, una de cada una de las tribus en que se divide la familia.

Se ha dividido en dos tribus, en la forma siguiente:

1. *Nemopterinos.* Tamaño mayor; alas anteriores con siete ú ocho venas, los dos cúbitos más ó menos arqueados; alas posteriores acintadas, frecuentemente pecioladas y con dilatación en el extremo.

2. *Crocinos.* Tamaño menor; 3 cm., á lo más, de envergadura de las alas anteriores, con menos venas, siete á lo sumo; ambos cúbitos casi rectos; alas posteriores filiformes ó poco menos, sin dilatación terminal.

Bibliogr. Longinos Navás, *Monografía de los nemopterídos (insectos neurópteros),* en la *Memoria de la Real Academia de Ciencias de Barcelona* (t. VIII, n.° 18. 1910); Longinos Navás, *Nemopteridae,* en *Genera Insectorum de Wytsman* (fasc. 136, Bruselas, 1910).

NEMOPTERINOS. m. pl. *Entom.* (*Nemopterini* av.) Tribu de neurópteros planipennes de la familia de los nemopterídos. Son sus caracteres principales: alas anteriores anchas, con ocho venas principales de ordinario, conviene saber: costal, subcostal, radio, procúbito, cúbito, postcúbito, axilar y basilar (ó axilar segunda). De ellas los dos cúbitos están más ó menos arqueados y son simples ó se ahorquillan sólo en el extremo. Las alas posteriores afectan la forma de cinta y están dotadas de cuatro venas distintas: costal, subcostal, radio y procúbito (ó sector del radio), el cual corre paralelamente al radio hasta el ápice del ala. Con frecuencia se dilatan una ó dos veces antes del ápice, formando lo que se llama espátula. Las alas á menudo están adornadas de colores varios y ofrecen fuertes irisaciones. Por este motivo y por sus formas extrañas se reputan estos insectos los más bellos de los neurópteros. Son cosmopolitas, y entre sus 12 géneros son más principales *Nemoptera* Latr., *Stenorrhachus* Mac Lachl., *Halter* Ramb., *Lertha* Nav., *Nemopistha* Nav., y *Chasmoptera* Kirb.

NEMOPTERIX. m. *Paleont.* (*Nemopteryx.*) Pez fósil de la subclase de los teleósteos, orden de los anacantinos, familia de los gádidos; es sinónimo de *Palaeogadus* vom Rath, *Palaeobrosmius* vom Rath; son peces de bastante tamaño, alargados, con pequeñas aletas ventrales, emplazadas delante de las pectorales, la aleta caudal es robusta y muy poco escotada; de las tres aletas dorsales, las dos anteriores son pequeñas. Se ha encontrado en los estratos del oligocénico inferior de Glaris, la especie *N. trascheli* vom Rath, que corresponde al *N. elongatus* y *N. crassus* Ag.

NEMOR (San). *Hagiog.* Nemor, Naimor, Temor ó Camor, que todas estas variantes nos dan los diversos códices del martirologio jeronimiano al tratar de este santo mártir, sufrió el martirio en la ciudad de Milán en compañía de otros santos en tiempo para nosotros desconocido, el 14 de Mayo.

NEMORADA. f. Templo ó habitación construídos en un bosque.

NEMORAL. (Etim. — Del lat. *nemoralis,* derivado de *nemus,* bosque.) adj. *Hist. nat.* Que habita ó vive en los bosques. || f. pl. *Hist.* Fiestas que se celebraban en honor de Diana en los bosques de Aricia.

NEMORATO (San). *Hagiog.* El martirologio jeronimiano celebra el 5 de Septiembre el martirio de san Nemorato y de sus tres compañeros, que derramaron su sangre por no apostatar de su fe en un lugar desconocido de Egipto.

NEMORE (Jordanus de). *Biog.* Llamado también *Nemi* y *Nemorarius.* Matemático antiguo, de cuya vida no se tiene dato ninguno, ni siquiera del siglo en que vivió, pues mientras unos (los más) le asignan el III, otros lo ponen en el XII. Además, hay quien le identifica con Jordanus Saxo. De él se conservan las obras siguientes: *Algorismus* (manuscrito), *Elementa Arismeticae* (París, 1496 y 1514), *De numeris datis* (1879), *De triangulis* (Thorn, 1887), *Planispherium* (Basilea, 1536), *De Speculis* (inédita), y *De ponderibus* ó *Elementa super demonstrationem ponderis* (inédita).

Bibliogr. Duhem, *Les origines de la Statique* (t. I, pág. 98, París, 1906); G. Eneström, *Bibliotheca mathematica* (VII, pág. 24, 1906).

NEMOREA. f. *Entom.* (*Nemoraea.* R. D.) Género de dípteros de la familia de los múscidos y tribu de los equinominos. La forma de su cuerpo es ancha; la cara no hinchada; la trompa corta; las antenas más ó menos alargadas, con el segundo artejo algo más corto que el tercero y el estilo acodado; el abdomen oval.

NEMORENSE. (Etim. — Del lat. *nemorensis,* del bosque.) adj. Nemoroso. || f. *Mit.* Sobrenombre de Diana.

NEMORESE. *Geog.* V. Nemi.

NEMORIA. f. *Entom.* (*Nemoria* Hb.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Se conocen 22 especies propias de la América septentrional; la *N. multicolor* Prout, habita en Méjico.

NEMORICOLA. m. *Zool.* Género de vertebrados de la clase de las aves, orden de los pájaros, familia de los motacílidos. Su distinción característica es tener la uña del dedo posterior corta, y, además, por la coloración de sus plumas, por lo que se diferencian de los otros géneros afines de los motacílidos. Vive siempre en los bosques; huye de las vegas y de las regiones descubiertas. En los bosques se la encuentra generalmente solitaria, por parejas en la época del celo, pero nunca forma bandadas. Sólo después de la reproducción y terminada la cría, los hijos viven algún tiempo con sus padres, pero terminada ésta la familia se disuelve, y cada individuo echa por su lado. Su alimento predilecto son las larvas de los insectos, que busca en los bosques debajo de las hojas ó entre las boñigas, pues parece que prefiere las de los insectos coprófagos, razón por la cual se le ve con frecuencia acudir á los estercoleros y á las cercanías de los establos. Generalmente no resisten la cautividad, pues como son aves muy ágiles y muy vivas no pueden estar encerradas largo tiempo. La especie típica es la *Nemoricola indica* ó *Nemoricola de los jardines*, cuyo dorso es pardusco, el vientre blanco amarillento, el pecho con dos rayas obscuras transversas y las alas casi negras, con tres fajas blancas; las timoneras medias son pardas y las externas blancas bordeadas de pardo. Mide este pájaro 17 cm. de largo por 28 de envergadura de las alas, y la cola 7.

Como todas las especies de este género, la *Nemoricola indica* está muy esparcida por el Asia, encontrándose en la India, Ceylán, China y Japón.

NEMORILLA. f. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, grupo eschizóforos, familia táquidos, subfamilia taquininos; entre las especies españolas hay la *N. maculosa* Mg., que se ha encontrado en Elche, Alicante, El Pardo, Hervás, etc., y la *N. nobilis* Mg., que solamente se cita de Algeciras en España.

NEMORIO. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, grupo de los tanistomas, familia de los tabánidos, subfamilia de los pangoninos; la especie *N. vitripennis* Mg. ha sido hallada por Dusmet en Villaverde, habiéndose citado también de Andalucía en España.

Nemorio (San). *Hagiog.* Nemorio, como le llama el martirologio romano, ó *Memorio*, como quieren los padres Bolandos siguiendo á los historiadores Molano y Maurilico, era diácono de la iglesia de Troyes cuando entró en esta ciudad Atila, rey de los hunos. Para apaciguar á aquel guerrero, llamado el azote de Dios, el clero y el pueblo mandaron al ilustre diácono con otros seis clérigos á su encuentro. Vestidos, pues, con las vestiduras sagradas, y llevando la Cruz en procesión, se presentaron al vencedor, que lejos de ablandarse con aquellas señales de paz, mandó á sus soldados que se apoderasen de los eclesiásticos é inmediatamente los degollasen en el campo Tricasino, cerca de la ciudad. Murió Nemorio en el mes de Septiembre del año 451.

Bibliogr. Acta sanctorum bollandiana (Septiembre, t. 3, pág. 68); Losada, *Biografía eclesiástica* (t. 14, pág. 1136).

NEMORÍVAGO, GA. (Etim. — Del lat. *nemorivagus.*) adj. Que vaga por los bosques. U. t. c. s.

NEMORO ó NEMURO. *Geog.* Prov. marítima del Japón, en la parte NE. de la isla de Yeso. Se extiende entre los cabos Shiretokosaki y Noshapsaki. En su costa se encuentra la península de Nokke. Comprende cinco distritos, y su cap. es Nemoro. ‖ C. de la misma isla, cap. de la prov. de su nombre, sit. en la costa de la bahía de Walfish, en la ribera septentrional de una larga península: 8,000 h. La entrada en su puerto está señalada por una luz, á los 43° 20′ N. y 145° 31′ 45″ E. del Meridiano de Greenwich.

NEMOROSO, SA. (Etim. — Del lat. *nemorosus;* de *nemus, nemoris,* bosque, selva.) adj. poét. Perteneciente ó relativo al bosque. ‖ poét. Cubierto de bosque.

NEMORREDO. m. *Zool* (*Nemorhoedus* Gray.) Género de mamíferos rumiantes antilopinos, macho y hembra con dos cuernos sin horquillas y con falsas pesuñas, los cuernos pequeños, cónicos, inclinados hacia atrás, anillados en la base y asurcados á lo largo, la cola corta y con pincel de pelos, aspecto del cuerpo parecido á la cabra, cuatro pezones.

El *N. goral* separan algunos autores en el género *Cemas*, y en tal caso, los *Nemorhoedus* caracterizan el SE. y Oriente de Asia. Japón y Formosa, aunque también hay representantes suyos en el Himalaya y Sumatra.

NEMOSEZ. *Geog. ant.* País de Francia, en el Languedoc. Estaba comprendido entre el Vidourle, el Gard, el Ródano y el Mediterráneo con una extensión superficial de 3,200 kms.^{2} Formaban parte de él Las Garrigas de Nimes y las de Saint-Gilles; las llanuras de Fourgues, cap. Beaucaire; la Vaunage, cap. Nages; los Conrrognes, cap. Saint-Gemés-de-Malgoires, y el Nemosez Marítimo, capital Aigues Mortes. Correspondía al actual dist. de Nimes y al cant. de Saint-Chaptes, en el dist. de Uzés.

NEMOSO ó NEMETUM. *Geog.* C. antigua de la Galia, en el país de los arvernios, hoy Clermont-Ferrand.

NEMOSOMA. (Etim. — Del gr. *néma,* filamento, y *soma,* cuerpo.) f. *Entom.* (*Nemosoma* Latr.) Género de coleópteros de la familia de los ostómidos y tribu de los nemosominos. Se conocen tres especies de la Europa oriental y del Cáucaso.

NEMOSOMINOS. m. pl. *Entom.* (*Nemosomini.*) Tribu de coleópteros de la familia de los ostómidos. Comprende los géneros *Nemosoma* Latr., *Temnochila* Westw. y *Tenebroides* Pill.

NEMOTA. f. *Entom.* (*Nemotha* Wood-Mas.) Género de ortópteros de la familia de los mántidos y tribu de los mantinos. La única especie, *N. metallica* Westw., es de Asia, Asom, etc.

NEMOTARSO. m. *Zool.* (*Nemotarsus.*) Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los carábidos, tribu de los lebinos. Caracterízanse las pocas especies pertenecientes á este género por presentar la cabeza redondeada por detrás de los ojos y muy estrechada en un cuello delgado y cilíndrico; labro cuadrado; palpos maxilares de doble longitud que los labiales; su último artejo cónico y puntiagudo; el de los labiados ligeramente oval; mentón provisto de un gran diente medio; antenas filiformes, con sus artejos iguales, excepto el segundo, que es la mitad que los otros; tórax semicircular y truncado en su base; élitros truncados en su ex-

tremo; patas delgadas y largas; tarsos filiformes, y los cuatro primeros artejos de los posteriores decrecen gradualmente. La especie típica es el *Nemotarsus elegans*, pequeño insecto originario de la Luisiana.

NEMÓTELO. m. *Entom.* (*Nemotelus* F.) Género de dípteros de la familia de los estraciómidos y tribu de los cliteralinos. Se caracterizan por la trompa alargada y el escudete desprovisto de puntas. De sus especies se han encontrado 15 en España.

N. nigrinus Fall.; long., 3 á 4 mm. Negro con reflejos azules ó verdes; un punto humeral y una línea hasta la base de las alas, blancas; rodillas, tibias anteriores y tarsos de un leonado amarillento. Se encuentra en la Europa central y también en España.

NEMOTOIDO. m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros nocturnos, de la familia de los tineidos, creado por Huber, separando algunas formas del género *Adela*. Son nueve las especies que viven en el centro y S. de Eúropa, particularmente en Francia y en Alemania.

NEMOTOIS. m. *Entom.* (*Nemotois* Hb.) Género de microlepidópteros de la familia de los adélidos. Los ojos del macho están muy próximos; la cabeza está erizada de pelos, al menos por detrás; los palpos están bien desarrollados; sin palpos accesorios; antenas de ordinario más largas que el ala anterior; su primer artejo no formando un opérculo ocular; último segmento del abdomen en la hembra lampiño, córneo; alas parecidas en ambos sexos. Se citan 84 especies esparcidas por Europa, Asia y Oceanía, hasta Tasmania; 21 de ellas viven en Europa. La *N. fasciellus* se encuentra en España, la Europa meridional, Ponto y Cáucaso. V. la *N. scabiosella* en la lámina Lepidópteros. I, fig. 37.

NEMOTRAGINOS, m. pl. *Zool.* Tribu de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, subfamilia de los lánidos. Caracterízanse las especies por tener la cabeza muy distante de las caderas anteriores, muy prolongada y estrechada por detrás de los ojos; frente rectangular: antenas delgadas, setáceas, mucho más largas que el cuerpo, con el escapo prolongado y en forma de cono invertido: ojos fuertemente granulados, muy voluminosos, sinuados en su borde superior interno: protórax muy largo, cilíndricocónico, inerme; élitros mucho más anchos que el protórax en su base; patas relativamente cortas, las anteriores bastante prolongadas en los machos; caderas del mismo par cónicas y salientes; tarsos alargados, los posteriores con el primer artejo tan largo como el segundo y tercero reunidos, y el cuarto mayor que todos; cuerpo muy alargado y esbelto. Aunque esta tribu no comprende más que el género *Nemotragus*, no deja, sin embargo, de ser importante por los caracteres que le separan de las afines, y especialmente por la forma general y de la cabeza.

NEMOTRAGO. m. *Zool.* (*Nemotragus.*) Género de insectos coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los laminos. Presentan la cabeza provista de un surco circular cerca de su base, bastante cóncava entre los tubérculos anteníferos; antenas casi lampiñas, provistas por encima de algunas pestañas distantes, dos veces y media tan largas como el cuerpo; protórax cuatro veces más largo que ancho, algo arqueado, con un surco transversal en su base; escudete en triángulo curvilíneo alargado; élitros casi planos, dos veces tan largos como la cabeza y protórax reunidos, muy agudos por detrás; fémures casi lineales; cuerpo pubescente. La especie típica *Nemotragus helvolus* tiene de 2 á 3 cm. de longitud y es originaria del Africa austral. También se ha descrito otra de Natal.

NEMOURS. *Geog.* Cant. del dep. del Sena y Marne (Francia), dist. de Fontainebleau. Comprende 16 municipios con 11,100 h. Su cap. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 62 m. s. n. m., junto al canal del Loing; 4,850 h. Tiene una notable iglesia de los siglos XIII al XVI y un castillo de los siglos XII al XV. La Casa Ayuntamiento, de creación más moderna, posee una biblioteca con 5,000 volúmenes y una estatua erigida en honor del matemático Bezout. A 1 km. de la población, y en territ. de Saint-Pierre-les-Nemours, existe el magnífico manantial de Chaintreauville que abastece de aguas á París. La industria de la población consiste en la fab. de sombreros, corsés y lonas. Est. en la l. f. del Borbonesado.

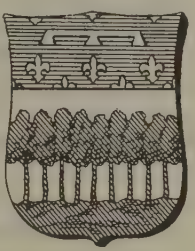

Escudo de Nemours

Historia. Nemours, cuyo nombre indica su antigua situación entre bosques *(némora)*, fué en el siglo XI un importante señorío que después perteneció á los reyes de Navarra. En ella se celebró el acuerdo, el 7 de Julio de 1585, entre el rey Enrique III, y la Liga de un lado, y los hugonotes de otro, llamado Edicto de Nantes. En 1404 la ciudad, con su territorio, fué elevada á la jerarquía de ducado á favor de los condes de Evreux. Habiendo sus posesiones pasado de nuevo (1425) á poder de la Corona, el rey Luis XI traspasó la dignidad ducal á Jacques d'Armagnac, conde de La Marche (1461). En 1503 Nemours fué de nuevo propiedad de la Corona, cediendo Luis XII el ducado, en 1507, á su primo Gastón de Foix y, á la muerte de éste (1512), á Julián do Médicis. Habiendo quedado de nuevo sin poseedor en 1528, Francisco I lo cedió á su tío Felipe de Saboya. Los sucesores por línea masculina de la casa de Saboya-Nemours (extinguida en 1666) lo vendieron á Luis XIV, quien lo traspasó á la familia Orleáns, la cual lo retuvo hasta 1789. El rey Luis Felipe concedió á su segundo hijo Luis Carlos Felipe Rafael el título de duque de Nemours.

Nemours. *Geog.* C. de Argelia, prov. de Orán, dist. y á 62 kms. al N. de Tlemcén, sit. á oril. del Mediterráneo, junto á la desembocadura del Mersa, á los 35° 5′ 54″ lat. N. y 1° 52′ 21″ long. O. de Greenwich, á 123 m. de a.; 3.300 h. Sus dos calles principales, paralelas al mar, dan á dos plazas, una de ellas adornada con una fuente de mármol. Su puerto, sit. en el fondo de una ensenada arenosa, está abierto á todos los vientos. Los romanos la llamaron *Ad Fratres* (hermanos), á causa de dos peñascos gemelos que se ven no lejos de su playa. El Bekri, en el siglo XI, menciona en este punto un puerto defendido por una fortaleza. La actual población fué fundada en 1844, durante la guerra con Marruecos, á instancias del general Lamoricière, y se le dió su nombre en recuerdo del duque de Nemours, hijo de Luis Felipe. A unos 10 kms. de la población está la Kabba de Sidi-Brahim, célebre por el desastre que allí sufrieron los franceses en 1845 y por la rendición de Abd-el-Kader en 1847.

Nemours (Carlos Amadeo de Saboya, duque de). *Biog.* V. Saboya (Carlos Amadeo de).

Nemours (Carlos Manuel de Saboya, duque de). *Biog.* V. Saboya (Carlos Manuel de).

Nemours (Enrique de Saboya, duque de). *Biog.* V. Saboya (Enrique de).

Nemours (Enrique II de Saboya, duque de). *Biog.* V. Saboya (Enrique II de).

Nemours (Felipe de Saboya, duque de). *Biog.* V. Saboya (Felipe de).

Nemours (Jacobo de Armagnac, duque de). *Biog.* Gobernador de París, n. hacia 1437, decapitado en 1477. Era hijo de Bernardo de Armagnac, conde de La Marche, y en 1449 fué enviado al lado de Carlos VII; tomó parte en el combate de Formigny y en los sitios de Caen, Cherburgo y Burdeos. Muerto su padre en 1455, fué acogido por Luis XI, quien le casó con Luisa de Anjou, ahijada del rey. Entonces le fueron reconocidos sus derechos al ducado de Nemours (1462), y poco después le envió el monarca francés á pacificar el Rosellón, pero no viendo el duque de Nemours suficientemente recompensados sus servicios, se metió en varias intrigas, ingresando primero en la llamada Liga del Bien Público, y luego tomó parte en una conspiración, cuyo objeto era apoderarse del rey en Montluçon. Si bien se reconcilió con éste cerca de Riom, no por eso dejó el duque de Nemours sus intrigas. Después de la paz de Conflans se le concedió el gobierno de París y el de la Isla de Francia, previo juramento de fidelidad al rey, lo que no le impidió entenderse con Carlos de Francia, hermano de Luis XI, y con el rey de Inglaterra (1471), esto último después de haber sido perdonado nuevamente por el monarca francés. Deseoso Luis XI de acabar con la desagradecida conducta del duque de Nemours, ordenó á Pedro de Beaujeu que sitiara á aquél en su castillo de Carlat, y fué hecho prisionero con toda su familia. Algunos historiadores suponen que al entregarse Jacobo de Armagnac, el rey le prometió la libertad, y que luego éste faltó á su palabra, pero no fué así; por el contrario, se trató desde un principio al prisionero con extremado rigor. Encerrósele primero en Vienne, luego en Pierre-Encize y, por último, en la Bastilla, dentro de una jaula de hierro. Acusado del delito de lesa majestad, fué condenado á la pérdida de sus honores, confiscación de todos sus bienes y á la decapitación, suplicio que tuvo lugar en París el 4 de Agosto de 1477.

Bibliogr. B. de Mandroit, *Jacques d'Armagnac, duc de Nemours.*

Nemours (Jacobo de Saboya, duque de). *Biog.* V. Saboya (Jacobo de).

Nemours (Luis Carlos Felipe Rafael de Orleáns, duque de). *Biog.* V. Orleáns (Luis Carlos Felipe Rafael de).

Nemours (Luis de Armagnac, duque de). *Biog.* Capitán francés, n. en 1472 y m. en la batalla de Ceriñola en 1503, tercer hijo de Jacobo de Armagnac y ahijado de Luis XI. En 1492 fué reintegrado de sus bienes y honores por Carlos VIII. Recibió entonces el condado de Guisa, y en 1500 (muertos ya sus dos hermanos mayores) el ducado de Nemours. Acompañó á Carlos VIII en la campaña de Italia, y Luis XII le nombró virrey de Nápoles. No descolló por sus dotes militares, pues no supo resistir á las tropas españolas, mandadas por Gonzalo de Córdoba, á las que encontró cerca de Ceriñola (28 de Abril de 1503). Obligado por las circunstancias á trabar combate, lanzóse contra sus enemigos, y herido de tres arcabuzazos, cayó del caballo y murió en la pelea. El Gran Capitán hízole celebrar honrosos funerales en Barletto. Con este personaje termina la casa de los Armagnac.

Bibliogr. Chroniques de Louis XII (París, 1889-1895).

Luis de Armagnac duque de Nemours

Nemours (María de Orleáns, duquesa de). *Biog.* V. Orleáns (María de).

NEMPONT-SAINT-FIRMIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. y cantón de Montreuil; 320 h.

NEMROD. m. fig. Cazador muy hábil. ‖ Hombre aficionado á la caza.

Nemrod (En hebr. *Nimrod.*) *Biog. bibl.* Hijo de Cus, hijo de Cam, robusto cazador delante del Señor, y por eso se dijo: «Como Nemrod, robusto cazador delante del Señor.» El principio de su reino fué Babilonia, Erec, Accad y Calne en la tierra de Sennaar, y de allí pasó á Assur y edificó á Nínive, á Rehobot Ir, á Cale y á Resen, y estos cuatro constituyen á Nínive, la ciudad grande (Gén., X, 8-12). Hase identificado á Nemrod con el héroe babilónico Gilgames, y en realidad no faltan razones probables que persuaden esta identificación. Nemrod es hijo de Cus, hijo de Cam; Gilgames es un héroe babilónico de los tiempos próximos al Diluvio. Nemrod es fuerte cazador delante de Jahvé; á Gilgames suelen pintarlo estrangulando entre sus brazos á un león. Gilgames era rey de Uruk y fué el que la fundó y construyó sus muros (Thureau Dangin, *Sumerischen und akkadischen Konigsinschriften*, pág. 222, 2 b.), y según el Génesis, Nemrod fué el rey y fundador de Erec (Gén., X, 10).

Bibliogr. Maspero, *Hist. anc. des peuples de l'Orient* (págs. 182 y 419, 1904); Rawlinson, *The five great monarchies* (1879), 5, 18, 153.

NEMRUD DAGH. *Geog.* V. Nimrud Dagh.

NEMRUN ó NIMRUN. *Geog.* C. de la Turquía asiática, en el Asia Menor, valiato, sandyak y á 60 kms. ONO. de Adana, sit. en la vertiente SE. del Bulgar-Dag, á 1,305 m. de a. Lugar de veraneo para los habitantes de Tarso.

NEMS. m. Nombre dado por los egipcios al icneumón ó rata de Faraón y aplicado abusivamente á otra mangosta de las Indias orientales.

NEMTSCHITZ. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Moravia, circ. de Olmütz, dist. de Prerau, junto á la rib. izq. del Hanna, afl. del Morava; 1,200 h.

NEMURA. f. *Entom.* (*Nemura* Latr.) Género de plecópteros (neurópteros) de la familia de los nemúridos y tribu de los nemurinos. Distínguense por la forma de las venas y venillas en la región del estigma que forman una χ: tercera celdilla muy dilatada en la base ó interiormente; una sola venilla en el campo apical después del ápice del estigma; ala anterior plana durante el reposo, la posterior ancha en la base. De sus numerosas especies existen en España al menos siete.

N. variegata Óliv.; envergadura, 12'5 á 24 mm. Negra; antenas negras, el artejo basilar amarillento: protórax más ancho que largo, de márgenes laterales redondeados ó convexos y pálidos; cercos largos y fuertes: venas y venillas pardas, varias de ellas orladas de pardo, especialmente la venilla basilar de la tercera célula apical; radio encorvado hacia delante al encontrar el margen costal. Se halla en casi toda Europa y no es rara en España.

N. meyeri Picti: envergadura, 15'5 á 24 mm. Casi todas las venas y venillas orladas de pardo, de suerte que vienen á encerrar espacios hialinos que parecen celdillas blancas. Es de Europa y en España se ha encontrado en los Pirineos. Moncayo, etc.

NEMÚRIDOS. m. pl. *Entom. (Nemuridae.)* Familia de plecópteros (neurópteros). Sus mandíbulas están bien desarrolladas, á propósito para cortar: los cercos cortos ó rudimentarios, de un artejo. Divídese en dos tribus: *Nemurinos* y *Temopteriginos*.

NEMURINOS. m. pl. *Entom. (Nemurini.)* Tribu de plecópteros (neurópteros) de la familia de los nemúridos. Se caracterizan por tener los artejos 1 y 3 de los tarsos largos, casi iguales en longitud, el 2 corto. Comprende los géneros *Nemura* Latr., *Capnioneura* Ris y otros.

NEMURO. *Geog.* V. Nemoro.

NEMUSIANO. m. *Zool.* Nombre vulgar de un lepidóptero diurno del género *Sátiro*.

NEMXEHR. *Geog.* V. Nevshehir.

NEN. Conj ant. Ni.

Nen. *Geog.* Río de Inglaterra; nace en el condado de Northampton occidental, al S. de Daventry, atraviesa Northampton y Peterborough y des., después de un curso de 161 kms., en la bahía de Wash, en el mar del Norte. En Peterborough se divide en tres brazos: el Old Nen, el New River y el Nen Canalizado que se unen más abajo de Wisbeach. En su curso inferior el Nen atraviesa la región pantanosa de Fens. Es navegable, y sólo tiene un afl. importante que es el Ise.

NENA. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas al N. del Nyasa (Africa), región de los grandes lagos. Pertenece á la familia bantú.

Nena. *Geog.* Promontorio escarpado y poco alto de la costa de Chile, dep. de Cañete. Cierra por el S. y SO. el puerto de Quidico, al que á veces se da también el nombre de Puerto de Nena.

NENADOVICH (Liubomiro). *Biog.* Escritor y político servio, n. en Brancovina en 1826 y m. en Valievo en 1895. Terminados los estudios de la segunda enseñanza en su país, deseando ilustrarse en la cultura europea, acudió á las Universidades de Praga, Berlín y Heidelberg; pasó luego á Suiza y á Francia, sorprendiéndole en París la revolución de 1848, y viéndose obligado á regresar á su patria. Se le nombró entonces profesor del Gimnasio de Belgrado, pero dimitió el cargo á los dos años é hizo un segundo viaje á Francia, Inglaterra é Italia. Ocupó después los cargos de jefe del protocolo, secretario del ministro servio en Constantinopla, jefe de sección del ministerio de Instrucción pública y substituto del ministro de Cultos. Jubilado por causas de salud en 1868, obtuvo autorización en 1878 para ocupar en Montenegro el cargo de ministro de Cultos. Nenadovich empezó su carrera literaria á los diez y siete años, colaborando en distintos periódicos: en 1850 dirigió *La Serviana*, revista artística y literaria que prosiguió hasta 1857. Merecen recordarse sus poemas *La vida eslava* (1846). *Dojimovich Voin* (Semlin, 1861) y, además, *Historia de Servia* (1850), para las escuelas elementales; *Viaje por el litoral de Prusia y la isla de Rügen* (1846), *Cartas de un viajero de Suiza* (1847), *El obispo de Montenegro en Italia* (1851), *Cartas de Alemania* (1870), *El joven servio* (1852-53), y *Materiales para la historia* (1858-1861). La primera colección de sus *Poesías* apareció en 1849 y la segunda en 1860.

Nenadovich (Matías). *Biog.* Patriota servio (1777-1854), llamado generalmente Prota Mateya, porque á los diez y seis años era ya sacerdote, y poco tiempo después se le nombró arcipreste (Prota) de Valyevo. Su padre, Alejo Nenadovich, *knez* ó principal magistrado del distrito de Valyevo, fué una de las primeras víctimas de la política de los Dahias (V.), y Prota Mateya se puso al frente de los insurgentes de Valyevo (1804), aunque no los dirigió mucho tiempo, pues Karageorge le envió (1805) con una misión secreta á San Petersburgo, y luego le empleó como representante diplomático de Servia en Rusia, Austria, Rumanía y Turquía. Después de la caída de Karageorge, Milosh Obrenovich (V.), el nuevo caudillo de los servios, le envió como representante de Servia al Congreso de Viena (1814-15), donde defendió incansablemente la causa servia. Las *Memoari Prote Mateye Nenadovicha* son la fuente histórica más autorizada para el estudio de la primera y segunda insurrección de Servia contra los turcos.

NENAGH. *Geog.* C. de Irlanda, cap. del distrito N. del condado de Tipperary, sit. en una fértil comarca; 4,750 h. Tiene iglesias católica y protestante, tribunal y cárcel. Ruinas del castillo de Nenagh, de la época del rey Juan. Comercio de productos agrícolas. Est. en la l. f. de Limerick á Roscrea.

NENANCICOYA. *Geog.* Pobl. de la República y Est. de Méjico, mun. de Jilotepec; 1,700 h.

NENAXIS. *Geog.* Rancho de la República y Estado de Méjico, mun. de Jocotitlán; 120 h.

NENCI (Francisco). *Biog.* Pintor italiano, n. hacia 1782 en Florencia en cuya Academia estudió. Dedicóse primero al retrato, pero luego abandonó este género por el histórico. Fué durante algún tiempo director de la Academia de Siena, y en 1821 hizo una serie de dibujos para la *Divina Comedia* de Dante. Su obra mejor, *La Asunción de la Virgen*, se conserva en la Villa Poggio de Florencia.

NENCINI (Flaminio). *Biog.* Humanista italiano, n. en Milán en 1862. Es profesor de literatura griega y latina en el Liceo *Cesare Beccaria* de su ciudad natal, y ha escrito: *De contaminatione in P. Terentii Adelphis* (1887), *De Terentio ejusque fontibus* (1891), *Compendio de la comparazione fra Aristofane e Menandro de Plutareo* (1892), *Quaestiones terentianae* (1892), *Quaestiones alterae* (1893). *Emendationum lucretianarum spicilegium* (1894), *Emendazioni plautine* (1894), *Osservazioni critiche ed esegetiche a Persio, Giovenale, Marziale* (1895); *Lucretiana* (1896), *Su Properzio* (1896), *Due emendazioni ai Menaechmi di Plauto* (1897), *Ilustrazione di due facezie citate nel «De oratore» di Cicerone* (1898), y *Le poesie di Bacchilide* (1898).

NENCIONI (Enrique). *Biog.* Crítico italiano, n. en Florencia en 1840 y m. en Ardenza, cerca de Liorna, en 1896. En su juventud se afilió á la escuela literaria cuyo jefe era Carducci, llamada de los *Amici pedanti*. Vivió Nencioni en su ciudad natal, con escasos medios de fortuna, dedicado á dar lecciones, y en los últimos años de su vida se le nom-

bró profesor de literatura en la Escuela Normal de señoritas de dicha población. Este literato, al cual Martini da el sobrenombre de el *Brunetière di Italiana*, fué muy versado en la literatura extranjera, particularmente en la inglesa, y entre sus principales obras figuran: *Versi* (Bolonia, 1880), *Medaglioni* (Roma, 1883), y *Studi di letteratura straniere* (Florencia, 1897-98).

NENCKI (Marcelo). *Biog.* Médico y químico ruso, n. en Boczki (gobierno de Kalisch) en 1847, y m. en San Petersburgo en 1901. Estudió filosofía en Cracovia, Jena y Berlín y después medicina, siendo auxiliar de la facultad de química en el Instituto Patológico de Berna, y más tarde profesor numerario y presidente del Instituto de Química médica. En 1891 tomó á su cargo la dirección del Instituto Bacteriológico de San Petersburgo. Nencki y sus discípulos se distinguieron principalmente por sus estudios sobre la hemoglobina. Sus trabajos, traducidos á varias lenguas, se publicaron coleccionados con el título de *Marceli N. opera omnia* (Brunswick, 1904), y entre ellos cabe citar: *Zersetz. d. Gelatine und d. Eiweisses bei d. Fäulniss m. Pankreas* (Berna, 1876), y *Beitr. zur Biol. d. Spaltpilze* (Leipzig, 1880). Además, publicó numerosos trabajos en varias revistas científicas.

Prueba de Nencki. V. Prueba.

NENDA. *Geog.* Montaña de China, en la provincia de Sze-chwen: pertenece á la cordillera que se extiende entre el Alto Yang-tsze y su afl. el Mi-shu ó Wliang-ho. Tiene 6,250 m. de a., y está sit. á 40 kms. ESE. de Batang, y cubierta de nieves perpetuas. En sus laderas nace el río Nechún que corre hacia el S. hasta unirse al Yang-tsze, cerca de Mishu.

NENDAZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Suiza, cantón de Valais, dist. de Conthey, cerca de la ribera izquierda del Ródano Superior, á 1,010 m. s. n. m.; 2,200 h. Fuente de aguas mineromedicinales

NENDINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, dist. de Tuttlingen, junto á la rib. der. del Danubio; 990 h.

NENDTVICH (Carlos Maximiliano de Cserkut). *Biog.* Químico y botánico húngaro, n. en Pécs (Hungría) y m. en Budapest (1811-1892). Doctor en medicina, ayudante de química y de botánica en Budapest; después profesor de química de la Universidad y del Politécnico de Budapest, y miembro de la Academia de Hungría. Escribió: *Enumeratio plantarum in territorio Quinque-Ecclesiensi sponte crescentium, praemisso tractatio generali de natura geognostica montium situ, climate et vegetatione ejusdem regionis* (Buda, 1836); *Az életműtan műipari vegytan alapismeretei* (Pest, 1845); *Grundriss d. allgem. techn. Chemie*, etc. (Pest, 1854); *Amerikai Utazásom* (Pest, 1857), *Grundriss d. Stöchiometrie* (Budapest, 1839). *Elementos de química inorgánica*, en húngaro (Budapest, 1845); *Grundriss der allgemeinen techn. Chemie* (Budapest, 1854), y *El suelo del Banato de Temes respecto de la agricultura y la industria artística*, en húngaro (Budapest, 1863).

NENE, NA. 1.ª acep. F. Bambin. — It. Bambinello. — In. Infant, baby. — A. Kindchen. — P. Fedelho. — C. ...en, nin, brivall, bergantell. — E. Infan(in)eto; bubo. m. y f. fam. Niño pequeñito. ‖ Suele usarse como expresión de cariño para personas de más edad, sobre todo en la terminación femenina. ‖ m. fig. Hombre muy temible por sus fechorías.

NENEHUACÁN. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Puebla, mun. de Chichiquila; 380 h.

NENELÁ. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Yucatán, mun. de Sotuta; 70 h.

Nenelá Segunda. *Geog.* Finca rural de Méjico, Est. de Yucatán, mun. de Valladolid; 90 h.

NENEMA. *Geog.* Grupo de islas adyacentes á la de Nueva Caledonia (Australasia, Oceanía), y situado al NO. de la isla principal. Consta de las islas de Nandé, Paaba y Neba.

NENEQUE. m. *Hond.* Persona infeliz, desgraciada, que no puede valerse por sí misma.

NENETTA. *Astron.* Asteroide núm. 289 del Catálogo. Sus elementos, según Berberich, para la época y osculación del 16 de Abril de 1907, equinoccio medio de 1910, son: $M = 337° 3' 13''4$; $\omega = 185° 22' 3''2$; $\Omega = 182° 96' 31''3$; $i = 6° 39' 22''$; $\varphi = 11° 44' 54''4$; $\mu = 728''0006$; log. $a = 0,458583$; $m_0 = 12,5$; $g = 8,8$. V. Asteroide.

NENETZINTLA. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Puebla, mun. de Acajete; 800 h.

NENGO. *Cronol.* Denominación de los años ó eras japonesas. Los emperadores del Japón tomaron de los de China, en el siglo VII, el uso de dar un calificativo á los años de su reinado. Estos epítetos se cambian al advenimiento de un nuevo emperador y al acontecer un suceso extraordinario.

NENGO-NENGO. *Geog.* Isla del arch. Pomotu (Oceanía), sit. á los 18° 45′ 53″ lat. S., y 141° 46′ 44″ long. O. de Greenwich. Ocupa una super. de 5 kms.²

NENGÚN. adj. ant. Ningún.

NENGUNO, NA. adj. ant. Ninguno.

NENIA. (Etim. — Del lat. *nenia*, ó gr. *nenia*.) f. Composición poética que en la antigüedad gentílica se cantaba en las exequias de una persona. ‖ La que se hace en alabanza de una persona después de muerta. ‖ Fábulas con que se divierte á los niños. ‖ Canciones para adormecerlos. ‖ Cantos para entorpecer á las serpientes, según Horacio. ‖ Friolera, bagatela: bufonada. ‖ Quejido doloroso de un animal. ‖ Desenlace trágico, según Plauto.

Nenia. *Mit.* Diosa de los funerales, honrada de un modo especial en los de los ancianos, y á la cual sólo se invocaba cuando los enfermos estaban en la agonía. Se le consagró un templo cerca de la puerta Viminal, en las afueras de Roma.

Nenia. f. *Mús.* Rodrigo Caro, en sus *Días geniales*, dice: «*Nenia* ó *Nina, Niña*, así entre los romanos, como entre nosotros, es cantarcillo y nombre de cantar, como decimos el *Conde Claros*, que es tonadilla y cantar juntamente, que comienza:

Conde Claros con amores
No podía reposar ...»

y añade en otra parte:

«Esta, pues, antigua voz, *Nenia*, era canto desaguisado, insuave y triste, que las Preficas ó Plañideras, ó Endechadoras decían á los difuntos: llamóse así por la similitud que tiene con las cadencias de los que lloran... Por este canto triste lo usurpó Ovidio (6 Jast.)

Ducit supremas Nenias nulla choros.»

«Llamaban á los cantorcillos de los muchachos, *Nenias*. Este es nuestro intento, y lo acredita Horacio, lib. I, epíst. 1.ª:

Ley Roscia di por tu vida
Si de los niños la *Nenia*
Es mejor ley que á los buenos
Ofrece que reino tengan.»

Nenia. f. *Entom.* (*Naenia* Steph.) Género de lepidópteros de la familia de los nóctuidos y tribu de los trifinos. Contiene dos especies de la fauna paleártica; la *N. typica* L. es de España, parte de la Europa meridional y Siberia.

Nenia. f. *Zool.* (*Naenia* de Gray, *Halicnemia* de Bowerbank.) Esponja del orden de las monaxónidas, familia de las axinélidas, cuyos caracteres son los siguientes. Está provista de *megascleros,* ó grandes espículas, *monactinales* (ó sea de un solo eje, con punta en un extremo, que crecen por un solo lado), lisos, derechos, los cuales en el ectosoma están rodeados por otros megascleros con punta en ambos extremos (ó *tornotos*), fasciculares. Los *microscleros* ó pequeñas espículas tienen la forma denominada *microxea,* espinosa, ó la de *oxiaster* (ó sea respectivamente, la de un núcleo del que parten varios radios ó ejes en distintas direcciones del espacio, y la de un núcleo con sólo dos radios en opuesta dirección). Vive en el Atlántico, canal de la Mancha, etc.

Nenia. f. *Zool.* Grupo de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los pulmonados, suborden de los geófilos, monotrématos, familia de los púpidos, género *Clausilia,* según una distribución geográfica que corresponde á las formas americanas, el que fué propuesto por H. y A. Adams, separándolo del género *Clausilia;* se distingue fácilmente porque la última vuelta de la espira de la concha queda algo separada y su abertura es casi circular y colocada exactamente en el eje de la concha, de modo tal que un plano que pase por el eje la divide en dos mitades simétricas.

NENIACIÓN. f. *Mús.* Aire espondaico de los antiguos, compuesto de notas iguales y largas.

NENIAR. (Etim. — De *nene.*) v. a. fam. Arrullar á los niños, cantando monótonamente.

NENÍN. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de El Franco, parr. de San Juan de Prendones.

NENIO. *Biog.* V. Nennio.

NENNDORF (Gross-). *Geog.* Pobl. y est. balnearia de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse-Nassau, regencia de Cassel, círc. del condado de Schaumburg, cerca del monte Deister; 1,160 h. Templos católico y evangélico, sanatorio y dos balnearios, con aguas indicadas contra la gota, reumatismo, enfermedades de la piel, catarros laríngeo y bronquial, hemorroides, escrofulismo y enfermedades de la mujer. Est. en la l. f. de Meetzen-Haste.

Bibliogr. Winckler, *Kurze Nachrichten über das Schwefeld-Sol und Schlammbad Nenndorf* (9.ª edición, 1906); *Chronik des Bades Nenndorf* (Rinteln, 1902).

NENNDORF-DEI-STOLZENAU. *Geog.* Población de Alemania, reino de Prusia, prov. y regencia de Hannóver, círc. de Nienburg, á 6 kms. de Stozelnau, junto á un subafl. del Wesser; 1,020 h. Templo evangélico. Escuelas.

NENNDORF-KLEIN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse-Nassau, regencia de Cassel, círc. de Schaumburg, á 2 kms. de Gross-Nenndorf; 300 h.

NENNIG-WIES. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Tréveris, círc. de Saarburg, á oril. del Mosela; 750 h. Templo católico; canteras calizas. Est. en la l. f. de Perl-Coblenza. En unas excavaciones practicadas en 1853 se halló una *villa* romana, con un precioso mosaico de la época de Trajano ó Adriano.

Bibliogr. Vilmowsky, *Die römische Villa zu Nennig, Mosaik und Inschrift* (Bona, 1865 y 1868); *E. aus'm Weerth,* en *Jahrbüchern des Vereins von Altertumsfreunden im Rheinland* (fasc. 49, 1870),

NENNIO ó NENNIDIO (San). *Hagiog.* Este santo abad era descendiente de la estirpe de los monarcas de Irlanda, y desde joven se distinguió por su ejemplar conducta. Después de haber pasado muchos años al lado de san Fiecho, arzobispo de Leicester, vivió entregado á la austeridad en el monasterio de Clonard, al lado de su santo fundador Tiniau. Anhelando mayor retiro, escogió por desierto la isla de Inis-Muighesamb, en el lago de Erna, provincia de Ulster, adonde acudieron después muchos anacoretas para señalarse en la perfección cristiana siguiendo su ejemplo. Aumentado cada día el número de discípulos de san Nennio, fundó allí un gran monasterio, que se elevó á la más alta fama por la santidad y número de monjes que lo poblaron. Los infatigables esfuerzos que empleó san Nennio en extender el Cristianismo le han valido el título de apóstol de Irlanda. Floreció en el siglo VI, y aunque san Colgán no pudo encontrar acta alguna de su vida, sin embargo se halla citado en las colecciones de las vidas de santos de Irlanda el 17 de Enero. Otros autores llaman á este santo *Gennio* ó *Gennidio.*

Bibliogr. Losada, *Biografía eclesiástica* (t. 14, pág. 1137); *La Leyenda de Oro* (t. 1, pág. 205).

Nennio. *Biog.* Historiador inglés, que vivió probablemente en el siglo IX de nuestra era. Suponen algunos que fué abad de Bangor, pero se desconocen los datos de su vida; afírmase, no obstante, que era de origen bretón, y no sajón como se ha dicho. Escribió una *Historia Britonum* ó *Elogium Britanniae,* obra poco importante desde el punto de vista histórico, y en ella se insertan algunas leyendas inventadas en honor de aquella raza y referentes á la colonización de la Bretaña. La primera redacción de esta obra se hizo probablemente en el año 822, y posteriormente fué amplificada hasta el año 1024. No obstante, el celtista Zimmer afirma que se escribió en 796. La *Historia Britonum* se parece tanto á la del abad Gildas, que muchas veces se ha confundido la una con la otra. Los manuscritos que nos quedan de esta obra nos la muestran de tal modo interpolada, que es muy difícil conocer en ella la parte que cabe á Nennio en su redacción. Muchos han ido más lejos y le han negado enteramente la paternidad, mas las últimas investigaciones de la crítica concluyen en su favor. La *Historia Britonum* fué publicada por vez primera en la colección de historiadores ingleses de Gale (t. I, 1691). Bertrann la reimprimió en Copenhague (1757). El padre Grun ha dado una nueva edición hecha sobre un códice vaticano más puro que los demás, escrito por el anacoreta Marcos en 945 (1819). Por fin, se conoce la de Stevenson, para la que se han empleado un gran número de manuscritos.

Bibliogr. Baehr, *Geschichte Röm. Liter.* (sup., III, 1704-07, 1840); Arthur de la Borderie, *Étude critique sur l'«Historia Britonum»,* en *Mém. Soc. Archéol.* (III, 158-220, Ille y Vilaine, 1863-65); *L'«Historia Britonum» attribuée à Nennius,* en *Etud. Histor. Bretonnes* (VII, 132, París, 1883); Böser, *A propos de Nennius, Romania* (XIII, 432-440, 1894); Bradley, *Academy* (XVI, 279, 1879); Mommen, *Mon. Germ. hist.* (*Auct. Antiq.*, XIII, 113-142, 1894); Thurneysen, *Zeitschr. deutsche Philol.* (XXVIII, 80-113, 1895), *Die «Historia Britonum*

und König Lucius von Britannien, en *Neu. Archiv Ges. alt. deu. Gesch.* (XIX, 283-293; 1894); P. Oudin, *Mémoire sur l'ancienne chronique dite de Nennius*, en *Séance Public. cinq. acad.* (57, 1865); Traube, *Neu. Archiv Ges. alt. deu. Gesch.* (XXIV, 221-224, 1899); Zimmer, *Nennius vindicatus* (Berlín, 1893); *Ein weiteres Iriches Zeugnis für Nennius*, en *Neu. Archiv Ges. alt. deu. Gesch.* (XIX, 436-443, 1894); Schaell. *De Ecclesiae Britonum Scotorumque historiae fontibus* (Berlín, 1851).

NENNO ó NENNIDIO (San). *Hagiog.* Véase Nennio (San).

NENNOCK ó NENNOCKO (Santa). *Hagiog.* Esta virgen, cuya festividad celebra la Iglesia el 4 de Junio, vivió en el siglo v, y fué hija de Brocan ó Brecan, príncipe de Brechinia, parte de la Cambria, que forma hoy el condado cuya capital es Brecknock. Educada por sus parientes hasta la edad de catorce años, volvió á la corte de su padre, en la que conoció á san Germán de Auxerre que, acogido por Brecan el año 446 cuando hizo su segundo viaje á la Gran Bretaña, catequizaba el país. Las conversaciones con este apóstol determinaron á Nennock á seguir el ejemplo de sus hermanos y hermanas santa Keyne y santa Nonna, que se habían consagrado á Dios. La proximidad de la Bretaña continental, las fáciles comunicaciones de este país con la Cambria y la identidad de lenguaje y de religión, la llevaron, sin duda, á embarcarse para la Armórica, adonde llegó hacia el año 448, desembarcando en un sitio llamado *Pontilfu*, en la diócesis de Vannes, cerca de la isla de Croix (Crues) Formaba este lugar parte del condado de Cornuailles, cuyo señor era Erech ó Riothimo, que después fué rey de los bretones. Indicando este príncipe un sitio desierto cerca del mar en la parte meridional del cantón, donde se encuentra hoy la parroquia de Ploemeur, la santa construyó allí una iglesia, un monasterio y casas para las personas que la habían seguido. Al subir al trono Erech por muerte de su padre Audren, no quiso dejar sin recursos á esta naciente comunidad, que se cree fuera la primera de mujeres que se estableció en Francia, la hizo una donación de territorio que comprendía, además de la parroquia expresada, el lugar de Anguis ó Renguis, en que había una parroquia dedicada á santa Julieta. Además de esto, señaló un tributo que debía pagar la tierra de Bathguerran al monasterio, y que indica que la servidumbre del mismo se dedicaba á la agricultura. A fin de dar más autoridad á la fundación y hacer respetar los bienes del monasterio, convocó Erech á los obispos y principales habitantes de la Bretaña, y una vez reunidos, les dió cuenta de su proyecto, y después de leída la carta de donación, la colocó sobre un cáliz de oro é hizo pronunciará los obispos el anatema contra el que intentase violar ó reducir su donación.

NENNOWITZ. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Moravia, círc., dist. y á 6 kms. de Brünn, junto á la rib. izq. del Schwarzawa; 1,100 h. Est. en la l. f. de Brünn á Olmutz.

NENO. m. *Entom.* (*Nenus* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los hemeróbidos y tribu de los hemerobinos. Es afín al género *Micromus* Ramb. Diferénciase en las alas alargadas, estrechas; la rama posterior del procúbito es muy corta y abortiva, y se enlaza á la manera de una venilla con la vena siguiente ó cúbito; en el ala anterior hay tres series distintas de venillas gradiformes y el campo costal se estrecha en la base, careciendo de venilla ó ramo recurrente. La especie tipo *N. longulus* Nav. es de China.

NENOKSKII ó NENOKSA. *Geog.* Ald. de Rusia, gob. de Arkángel, á oril. del Menoksa, con unos 1,300 h. Salinas. Ya es conocida en el siglo xv por sus refinerías de sal. En 1419 la incendiaron los normandos, y en 1445 los rusos derrotaron cerca de ella á los suecos.

NÉNOT (Enrique Pablo). *Biog.* Arquitecto francés, n. en París en 1853. Estudió en la Escuela Nacional francesa de Bellas Artes, debiendo interrumpir sus estudios con motivo del servicio militar durante la guerra francoprusiana. En 1877 obtuvo el primer premio de arquitectura con un proyecto de Ateneo, y en colaboración con Eugenio Oudiné alcanzó otras recompensas en los concursos para la construcción de una Escuela Normal en Huy (Bélgica). Pensionado para perfeccionar en Roma sus conocimientos arquitectónicos, fué muy fructuosa su estancia en la Ciudad Eterna, y allí obtuvo en 1882 el primer premio en el concurso internacional abierto para la erección en Roma de un monumento en honor de la Unidad italiana y del rey Víctor Manuel. En el mismo año alcanzó un nuevo triunfo en el concurso que se celebró para la reconstrucción de la Sorbona, en París, cuyos trabajos terminaron en 1901. Es autor, además, de la parte arquitectónica del monumento al comandante Roland y á los francotiradores de la Presse, inaugurado en Bourget en 1896, y de los proyectos de numerosos edificios particulares. En 1889 obtuvo una medalla de oro en la Exposición Universal de París, y un gran premio en la de 1900.

NENTER (Jorge Felipe). *Biog.* Médico francés del siglo xviii, ardiente partidario de las doctrinas de Stahl. En sus obras presentó la doctrina de este maestro separada de las exageraciones espiritualistas en que incurrieron otros discípulos del médico alemán. Se le debe: *Dissertatio inauguralis de vesicatoriorum usu* (Estrasburgo, 1704), *De usu physicae in medicina* (Estrasburgo, 1707), *De statu medicinae hodierno* (Estrasburgo, 1713), *Specimina commentarii in Dan. Ludovici pharmacopeam moderno saeculo applicandam* (Estrasburgo, 1708), *Theoria hominis sani* (Estrasburgo, 1714), *Theoria hominis aegroti* (Estrasburgo, 1716), y *Fondamenta medicinae theoretico-practica* (Estrasburgo, 1718; el t. I, y el II, Estrasburgo, 1721).

NENTERSHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse Nassau, regencia de Cassel, círc. de Rotenburg; 720 h. Templo evangélico, sinagoga, tribunal é intendencia forestal. Minas de cobre, cobalto y níquel. En sus cercanías existen las ruinas de Tannenburg.

NENTON. *Geog.* Río de Guatemala, dep. de Huehuetenango; uno de los que contribuyen á formar en territ. mejicano el río Grijalva ó de Chiapas. ‖ Mun. en el dep. de Huehuetenango, de cuya capital dista 150 kms.; 2,500 h. Produce maíz, frijoles, caña de azúcar, palma, café, algodón y toda clase de frutas. Correo, Telégrafo y Teléfono. Hierro y carbón de piedra.

NENTWIG (Enrique). *Biog.* Historiador alemán contemporáneo, n. en Bertholdsdorf en 1855. Siguió los estudios de la Facultad de Filosofía y fué nombrado archivero y bibliotecario del Estado. Ha publicado curiosos estudios, llenos de erudición, sobre las bibliotecas de Hildesheim, Brunswick, Helmstedt y diferentes obras históricas, entre las

cuales merecen recordarse: *Carl von Holteis Reise ins. Riesengeb. 1818* (1898), *Bibliographische Shaffgotschiana* (1899), *Die ältere Buchwesen in Braunschweig* (1901), *Silesiaca* (1902). *Der Tallsackmarkt in Wormbrunn* (1902), una bibliografía literaria de las provincias de Silesia desde 1900 hasta 1907, y *Die Katholisch.-deutsche Studentenverbindung, Winfridia im Breslau* (1881 á 1906).

NENUCO, CA. adj. Natural de Neuquén (República Argentina). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha región.

NENÚFAR. F. Nénuphar. — It. Nenufar. — In. Nenuphar, water-lily. — A. Seerose. — P. Nenuphar. — C. Lliri d'aygua. — E. Lakloro, nenufaro. (Etim. — Del ár. *ninufar;* éste del persa *nilúfar,* y éste del sánscrito *nilotpala,* loto azul.) m. Planta acuática de la familia de las ninfeáceas. Es común en España en las aguas de poca corriente, y se cultiva en los estanques de los jardines. ‖ *Arq.* Las hojas del nenúfar grandes, enteras y de muy elegante contorno, forman uno de los elementos ornamentales del estilo románico del siglo XI.

NENÚFAR. *Bot.* El *blanco* es la *Nymphaea alba,* el *de América* es la *N. odorata* y el *amarillo* es el *Nuphar luteum.*

El género *Nuphar,* de la familia de las ninfeáceas, subfamilia de las ninfeoideas, tribu de las nufareas, único de la tribu, comprende siete especies de las zonas templada, ártica y cálida del hemisferio septentrional. Cuando los sépalos son más de cinco, su divergencia puede pasar de $^{2}/_{5}$ á $^{5}/_{13}$, ó estar en dos verticilos trímeros. Los pétalos son espatulados, pequeños, con nectario dorsal. Los estambres son muchos, truncados, con las anteras revueltas. Ovario cuadrilocular, fruto abayado é irregularmente dehiscente, con muchas semillas en cada celda. Pecíolos y pedúnculos con muchos espacios aéreos pequeños é iguales. Hojas con dos filos en la base y sin estípulas. En Europa es conocido el *N. luteum,* con hojas sumergidas plegado-ondeadas y las flotantes aovadas, enteras, acorazonadas, coriáceas, con pecíolo largo, trígono y envainador en la base, flores solitarias, pedunculadas, de 5 á 7 cm., pétalos amarillos, trasovados, aromáticos, que los turcos utilizan para la bebida refrescante *pufer ciceghi;* el fruto es en forma de botella. Florece en verano. V. la lámina ACUÁTICAS (PLANTAS), fig. 3, y el grabado del mismo artículo, fig. 6, de la página 611 del tomo II.

NENZING. *Geog.* Pobl. de Austria, en el Vorarbelrg, dist. y á 10 kms. de Bludenz, junto á la confl. del Gamperthon con el Ill; 1.200 h. Hilados y tejidos de algodón. Est. en la l. f. de Bludenz á Feldkirch.

NEÑINTO. *Geog.* Fundo de Chile, en el dep. de Itata, sit. cerca de la villa de Couquecura y de muy escasa población.

NEO. (Etim. — Del gr. *néos,* nuevo.) Voz de origen griego, que con la significación de *nuevo* entra como prefijo en la composición de numerosos términos técnicos y algunos de uso común. ‖ adj. fam. NEOCATÓLICO. U. t. c. s.

NEO, NEA. adj. Calificativo aplicado despectivamente á los católicos que defienden con tesón sus doctrinas. V. NEOCATÓLICO.

NEOANFIBIOS. m. pl. *Zool.* Lo mismo que *fractanfibios* ó paleanfibios, subclase de anfibios fundada por Haeckel en 1866 para los provistos de escamas óseas en el cutis ó hipodermis. Comprende los órdenes de los *estegocéfalos* y *peromeles ó gimnofionos.*

NEOARMÉNICA (LITERATURA) *Lit.* Mekitar y sus discípulos intentaron resucitar la lengua de la época clásica de la literatura arménica, pero no consiguieron sino introducir una escritura erudita; la literatura viviente y autónoma no existió hasta el siglo XIX, en que algunos armenios eruditos de la Europa central se emanciparon de esta lengua y empezaron á escribir en un lenguaje clásico. Fundador de esta literatura fué Chatchatur Abowjan (n. en 1814), armenio oriental, educado en Dorpat. Su obra maestra es *Los milagros de Armenia;* á él siguieron Esteban Nasarjan, Miguel Nalbandjan y Rafael Patkanjan. En Sembat apareció un célebre poeta, Schah-Aziz (n. en 1841), el cual, como lírico y épico, imitó á Byron, y escribió: *Horas de la musa* y *Sufrimientos del león.* La poesía popular y tradicional halló un fiel intérprete en el siglo IX en Lunkianos (Luciano), quien compuso (en armenio y turco) poemas místicos, eróticos é históricos; Djuvani *el Joven,* y más propiamente *Serope,* n. en 1846, compuso poemas eruditos (que se publicaron en Tiflis en 1900 y 1904): Kamar Katiba cantó la revolución armenia. Raffi y Tserenz son cuentistas de tendencia centroeuropea que compusieron novelas á lo Walter Scott, y en la época moderna contemporánea Schirwansadeh, Nar Dos, la señora Dussap (muerta hacia 1900) y la señora Toneljan. Leo Aghajanz y Petros Proschjanz representaron la tendencia popular. El dramático de más fuste es Gabriel Sundukjanz (n. hacia 1835), quien se propuso como modelo las comedias de Molière y tradujo el drama *Kabale und Liebe,* de Schiller. Jorge Barchudarjanz tradujo varios otros dramas de Schiller, el *Nathan,* de Lessing, y el *Fausto,* de Goethe.

NEOARSICODILO. m. *Terap.* ARRENAL.

NEOASCIA. f. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, grupo de los ciclorrafos, familia de los sírfidos, subfamilia de los sirfinos; sólo se ha encontrado la especie *N. podagrica* Fbr. en Irún, Monistrol, y de Orense la cita Taboada.

NEOBALBIS. f. *Entom.* (*Neobalbis* Prout.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Se conocen tres especies que viven en la India, Java y Formosa.

NEOBARIS. f. *Entom.* (*Neobaris* Reitt.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los barinos. Sólo se conoce una especie, *N. duplicata* Boh., que habita la Rusia meridional y el Cáucaso.

NEOBARRECIA. f. *Entom.* (*Neobarrettia* Rehn.) Género de ortópteros de la familia de los fasgonúridos (locústidos) y tribu de los decticinos. Contiene una especie, *N. imperfecta* Rehn., de Méjico.

NEOBIOMANCIA. (Etim. — Del gr. *pnein,* respirar, *bios,* vida, y *manteia,* adivinación.) f. *Med. leg.* V. DOCIMASIA PULMONAR.

NEOBISNIO. m. *Entom.* (*Neobisnius* Gangl.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los estafilinos. Estos insectos se caracterizan por tener el último artejo de los palpos maxilares en cono alargado ó subacicular; el segundo artejo de las antenas no hinchado; reborde lateral del pronoto sinuoso; larga seda del mismo pronoto distante del borde; lámina mesosternal con quilla transversal arqueada ó angulosa más ó menos distinta; metasternón terminado por un lóbulo saliente, inciso, explanado ó subhorizontal; fémures anteriores frecuentemente espinosos por debajo en el extre-

mo; primer artejo de los tarsos posteriores casi igual al último. Son pequeños, poco ágiles, y viven en los bordes de las aguas. Cítanse tres especies de Europa.

N. orbus Kiesw.; long., 3'6 mm. De un negro brillante, patas más ó menos obscuras; antenas obscuras, con los artejos 7 á 10 transversos. Se encuentra en España, Francia é Italia.

NEOBLASTO. (Etim.— Del gr. *néos,* nuevo, y *blastos,* yema.) m. *Zool.* Se ha dado este nombre á células amiboideas que intervienen en la regeneración de los segmentos del tronco de los gusanos.

NEÓBOLO. m. *Paleont.* Género de la familia de los obólidos, orden de los inarticulados, clase de los braquiópodos, tipo de los moluscoideos. Las especies del género *Neobolus* tienen una concha muy pequeña de forma trapezoidal ó transversalmente ovalada; valvas poco convexas calizoquitinosas; en el interior de la valva ventral hay un borde cardinal delgado, con una escotadura media pendicular; impresiones musculares repartidas en dos huellas cardinales; una impresión central (aductores) y dos pares laterales yuxtapuestos (deductores); en la valva dorsal hay borde cardinal grueso en su parte media, acompañado de una gran callosidad situada en la porción media; dos impresiones musculares lateromarginales y en el centro un tabique mediano que no parte generalmente del gancho y que tiene su máximo de espesor y elevación en su extremidad hacia los tres cuartos de la longitud de la valva. Son sus especies propias del carbonífero, y el tipo de ellas es el *Neobolus* Warthi.

NEOBUCINIO. m. *Zool.* (*Neobuccinum* Smith., 1879.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, familia de los buccínidos, género *Buccinum.* Presenta el diente central de la rádula con tres puntas y los laterales también tricúspides, pero con la punta, en el medio, menor que las otras laterales y más aproximada á la lateral interna; concha lisa con la columnela apenas sinuosa: opérculo oval, subespiral. El *Neobuccinum Eatoni* Smith procede de las islas de Kenguelen, y es el tipo de este género.

NEOBUDISMO. *Hist. rel.* En medio de un ambiente materialista-racionalista surgió, sobre todo en las últimas décadas, un movimiento en favor de las doctrinas budísticas, al cual se ha dado el nombre de neobudismo. Se puede dividir en dos clases: el neobudismo mitigado y el riguroso.

Neobudismo mitigado. Procura introducir ideas fundamentales del budismo en la cultura cristiana, mezclar sus doctrinas religiosas con algunas cristianas, formar, en fin, una nueva religión que sería como una amalgama de cristianismo y budismo. Se puede conocer esta tendencia en algunos rasgos que ofrecen el espiritismo, el ocultismo y el teosofismo. Atraídos por lo obscuro y sigiloso del budismo, no han faltado en Europa poetas, escritores y filósofos (Schopenhauer, Ed. von Hartmann), los cuales, ó imbuídos en ideas budísticas, dejaron ver claramente su afición á ellas, ó bien, adoptándolas directamente, las aprovecharon para construir y defender sus teorías filosóficas. Aun en algunas creaciones musicales (v. gr , en Wagner) han pretendido algunos encontrar simpatías hacia determinadas creencias búdicas. El interés que se originaba en Europa por el budismo, despertó de rechazo los antiguos focos de la secta, de modo que se pudo observar en Asia un renacimiento de ella. En efecto; dos centros, el uno en la India inglesa y el otro en el Japón, se formaron para hacerlo revivir y propalar. Más aún: en el Japón nació un movimiento que aspira directamente á fundir el budismo con el cristianismo. A pesar de la propaganda que se hizo por varios medios en Europa, fueron los resultados muy escasos, pues pocos son los afiliados con quienes cuenta el neobudismo en Francia, Inglaterra, Alemania, Austria y Suiza; en cambio, tuvo algo más éxito en los Estados Unidos, donde cuenta ya con algunos templos.

Neobudismo riguroso. Es más radical que el mitigado y rechaza toda relación con el teosofismo y sistemas semejantes, porque, si éstos admiten un alma inmortal y un más allá, ó al menos no lo rechazan, el neobudismo riguroso niega el alma. A pesar de esto, se arroga acá ó allá cierta paternidad respecto del cristianismo; mas esta ridícula pretensión ha sido rechazada justamente aun por parte de los acatólicos. No tolera el neobudismo riguroso dogma alguno, mas deja á sus secuaces en plena libertad para cualquiera especulación á la que les pueda mover su sentimiento. En general, defiende el pesimismo, pero al valuar la fuerza moral del hombre le substituye por el optimismo. En resumen, apoyándose en las doctrinas directivas del budismo, rechaza cualquier principio espiritual é inmortal en el hombre y pretende en cambio, con evidente contradicción, enaltecer la dignidad ética del hombre.

Bibliogr. *Die Religion in Geschichte und Gegenwart* (editada por Schiele y Zscharnack, Tubinga, 1913).

NEOCALEDONIO, NIA. adj. Natural de la Nueva Caledonia. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á este país ó á sus habitantes.

NEOCALEDONIO. m. *Ling.* Lengua hablada en Nueva Caledonia. Pertenece á la familia melanesio-papú.

NEOCAMPILOFLEBIA. (Etim. — Del gr. *néos,* nuevo. *campylos,* doblado, y *phlebs,* vena.) f. *Entom.* (*Neocampylophlebia* Weele.) Género de neurópteros de la familia de los ascaláfidos y tribu de los neuroptinginos. Los espolones posteriores son más largos que el metatarso; las dos venas procúbito y cúbito en su ramo anterior, están dobladas súbitamente cerca de su extremo; venillas costales reunidas por grupos de dos ó tres; apéndice axilar del ala anterior corto y ancho, obtusamente triangular. Cítase una especie, *N. sparsa* Weele, de Madagascar.

NEOCASTNINOS. m. pl. *Entom. (Neocastnini.)* Tribu de lepidópteros de la familia de los cástnidos. Comprende los géneros *Neocastnia* Hamson y *Tascina* Westw.

NEOCATILLUS. m. *Paleont.* Sección de moluscos fósiles lamelibranquios de la familia de los avicúlidos, género *Inoceramus,* creada por Fischer en 1886. Se caracteriza por su concha oval transversa, equivalva ó subequivalva. Es forma tipo el *Inoceramus (Neocatillus) Lamarcki* Brongniart. Se encuentra en los terrenos cretácicos.

NEOCATOLICISMO. (Etim.—De *neocatólico.*) m. Doctrina que tiene por objeto introducir en el catolicismo creencias é ideas modernas. ‖ ULTRAMONTANISMO.

NEOCATOLICISMO. *Hist. ecl.* V. NEOCATÓLICO.

NEOCATÓLICO, CA. (Etim.—Del pref. *neo,* nuevo, y *católico.*) adj. Perteneciente ó relativo al

neocatolicismo. ‖ Partidario de esta doctrina. U. t. c. s. ‖ ULTRAMONTANO (contrario á las regalías de la corona con relación á la Iglesia, y partidario del poder del Papa).

NEOCATÓLICO. *Hist. ecl.* Cuando el Concilio Vaticano definió en 1870 el dogma de la infalibilidad pontificia, un grupo de disidentes acaudillados por el doctor Döllinger se negaron á admitir la definición conciliar y se dieron á sí mismos el título de viejos católicos, apodando á los demás *neocatólicos*, ó simplemente *neos*, queriendo dar á entender que profesaban doctrinas nuevas y desconocidas de los antiguos católicos. Sin embargo, como toda la Iglesia ha reconocido el dogma definido por el Concilio Vaticano, de ahí que los llamados *neocatólicos* sean todos los católicos y sólo se diferencien de los antiguos en tener como dogma de fe definido lo que los antiguos no podían aun tener por tal.

NEOCATOPIGO. m. *Paleont.* (*Neocatopygus* Duncan *et* Sladen.) Género fósil de equínidos ó erizos de mar, incluído por Delage en la familia de los casidúlidos dentro del orden de los espatángidos.

NEOCAULIODES. m. *Entom.* (*Neochauliodes* Weele.) Género de megalópteros (neurópteros) de la familia de los neurómidos y tribu de los cauliodinos. Sus caracteres principales son: antenas pectinadas en el macho, dentadas en la hembra; cercos superiores del macho cortos y truncados, con el tubérculo lateral en la base; alas bastante anchas y cortas, con ápice redondeado; membrana de las mismas con varias manchas obscuras que á veces se unen formando fajas transversas y otras que ocupan casi toda la superficie. Se conocen 12 especies que habitan el Asia continental y la Insulíndia. Es tipo del género la siguiente:

N. sinensis Walk.; long., 18 á 25 mm.; ala anterior, 30 á 35 mm. Color del cuerpo variando del amarillo al píceo; antenas negras, en el macho largamente pectinadas, más cortas y moniliformes en la hembra; patas pardas, fémures testáceos; alas subhialinas, anchas, con una estría parda antes del estigma que avanza hasta el cúbito y manchas pardas en lo restante. Vive en China.

NEOCECILIAS. f. pl. *Erpet.* Lo mismo que gimnofionos vivientes por contraposición á los fósiles.

NEOCÉLTICO, CA. (Etim. — Del pref. *neo*, nuevo, y *céltico*.) adj. *Filol.* Se dice de las lenguas vivas derivadas de las célticas.

NEOCERAMBO. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los cerambicinos. Caracterízanse las especies por tener las mandíbulas verticales bastante largas é inermes por la parte inferior; cabeza fuertemente surcada entre los ojos; antenas largas; ojos medianos; protórax transversal convexo; élitros anchos; patas largas; cuerpo alargado. En las hembras son más cortas las antenas y las mandíbulas.

Existe en Bengala una especie (*Neocerambyx* Paris), notable por su gran tamaño y la pubescencia que la recubre; otra existe en la Malasia.

NEOCESAREA. *Geog.* C. del Asia Menor, en el Ponto, llamada en un principio Kabira. Véase CABIRA.

NEOCESAREA ó CESAREA. *Geog.* C. de Siria, situada en las márg. del Eufrates, cerca de Zeugma, cuyo emplazamiento corresponde probablemente á las ruinas que se ven en la actual Balkiz. Fué sede episcopal, sufragánea de Hierápolis en el patriarcado de Antioquía, y continuaba siéndolo en el siglo VI.

Bibliogr. Chabot, *Journal Asiatique* (París, 1900).

NEOCIA. f. *Bot.* V. NEOTIA.

NEOCÍCLICO, CA. (Etim. — Del gr. *néos*, nuevo, y *kyklos*, círculo.) adj. Que acontece ó tiene lugar al principio de un ciclo ó de un cierto período de tiempo. ‖ Se dijo de la fiesta que comenzaba un nuevo ciclo.

NEOCITEMIA. f. *Pat.* NEOCITOSIS. ‖ Presencia de células neoplásicas en la sangre.

NEOCITO. (Etim. — Del gr. *néos*, nuevo, y *kytos*, cavidad, célula.) m. *Histol.* Célula de nueva formación.

NEOCITOSIS. f. *Fisiol.* Presencia de neocitos en la sangre.

NEOCLASICISMO. m. Renacimiento del clasicismo.

NEOCLASICISMO. *B. art.* Al promediar el siglo XVIII Europa comenzó á sentirse fatigada del estilo barroco. Entre la moda y el lujo, en el seno de una paz infecunda, la decadencia de las artes había sido general. Pero, súbitamente, causas numerosas contribuyeron al resurgimiento artístico mediante un conocimiento más exacto de la antigüedad. El descubrimiento de las ruinas de Herculano en 1719 y las excavaciones de Pompeya, que empezaban en 1748, habían proporcionado numerosos é insospechados datos sobre la vida y el arte de los antiguos. En 1751 Stuart y Revett emprendían un viaje de exploración arqueológica y consignaron sus resultados en la obra *Antiquities of Athens*, cuyo primer volumen apareció en 1762. Los dibujos de Revett y Stuart fueron acogidos en Inglaterra con gran entusiasmo, viendo en ellos los artistas que el arte antiguo era algo más vivo y libre que las áridas recetas de Vitrubio y sus comentadores renacentistas. Los órdenes vitrubianos que los arquitectos del Renacimiento habían tratado de reconocer en los monumentos de Roma, resultaban meros fantasmas ideológicos, y la Grecia, recientemente descubierta, lo atestiguaba. Al libro de Stuart y de Revett siguieron la *Magna Grecia*, de Wilkins, el tratado de Penrose sobre el Partenón, el de Cockerell sobre Egina y Basse, las *Antiquies of Jonia*. Los estéticos del arte neoclásico, Winckelmann con su *Historia del arte en la antigüedad* y Lessing con su *Laocoonte*, combatieron rudamente al barroco en nombre del *bello ideal*, esto es, de la *imitación de la bella naturaleza*. Las obras de arte quisieron vestirse con la belleza antigua, pero en la mayoría de los casos sólo lograron la frigidez de bellísimas copias. La arquitectura, la escultura y la pintura neoclásicas no son, con todo, un anacronismo en una época que había dado el golpe de gracia al antiguo régimen; antes bien, por una curiosa, pero no inexplicable contradicción histórica, el neoclasicismo corresponde á un estado de los ánimos, que en su anhelo de revolución habían apelado al ideal clásico de la libertad. En Francia la moda neoclásica fué favorecida por las restricciones de la Academia en aceptar el barroco para el exterior de los edificios. En París la arquitectura neoclásica está representada especialmente por Fontaine (1762-1853), Percier (1764-1838), Lepère, que levantó la *Columna Vendôme*, el monumento más característico del Imperio; Brongniart, que comenzó la *Bolsa;* Vignon, que principió la

Iglesia de la Magdalena, y Chalgrin, que dió comienzo al *Arco de la Estrella.*

El neoclasicismo comenzó en España ya en el reinado de Carlos III, con construcciones como la puerta de Toledo y la de Alcalá (Madrid), que tienen bien poco de barroco. Este fué desterrado para siempre durante el reinado de Carlos IV. La Casa del Labrador, construída en Aranjuez para el príncipe de Asturias, fué ya enteramente decorada con motivos pompeyanos. En Madrid, la iglesia de San Francisco el Grande, obra de fray Francisco de las Cabezas, tanto por el plan como por los pormenores decorativos, imita un edificio antiguo de planta concentrada. Son también neoclásicos el edificio destinado hoy á Museo del Prado, el Observatorio y la Aduana. En provincias el neoclásico se propagó rápidamente, y como ejemplares típicos puédense citar las iglesias de San Felipe de Neri de Barcelona y Málaga, la Lonja de Barcelona y las catedrales de Vich, nueva de Lérida, Gerona (en su fachada), y palacio arzobispal de Tarragona. V. España.

En Berlín el jefe del neoclasicismo, Federico Schinckel (1781-1841), levantó el *Teatro* y el *Museo.* Los arquitectos de Munich, Klenze, Gärtner, Ziebland y Oelmüller, se pusieron al frente del movimiento neoclásico, teniendo en favor suyo la protección del rey Luis de Baviera. El *Walhalla* (aula de elecciones), edificado por Klenze cerca de Ratisbona, es una imitación del Partenón. Merecen recordación especial el *Rathaus* de Baden, la *Konigs-Kolonnaden* y la puerta de Brandeburgo en Berlín, el Museo de Cassel y la Gliptoteca de Munich.

En Rusia aparece el neoclásico en el palacio del *Ermitage* de San Petersburgo, donde unos atlantes hacen oficio de soportes como en el templo de Júpiter de Agrigento. La catedral de Kassán es también edificio neoclásico.

En Inglaterra, Guillermo Chambers construye el *Somerset House,* según las normas neoclásicas que se popularizan merced á los hermanos Roberto y Jaime Adam, llamados los *Adelfos,* los cuales crearon el denominado *Adam Style.* Construyéronse en esta época muchos de los edificios más importantes de Londres, como los de la plaza de Trafalgar, la Bolsa, el Museo Británico y la iglesia de San Pancracio.

En Italia, á causa de que el barroco jamás dejó de ser romano, la reacción neoclásica resulta casi inapreciable, debiendo, sin embargo, citarse como edificios de este estilo el Casino de Livia en Florencia, la iglesia de San Pantaleón en Roma y la iglesia de Santa Magdalena en Venecia.

Si en los países de Europa y aun en América la arquitectura aceptaba de un modo decidido las formas del arte antiguo, aunque mal entendido, la escultura y la pintura seguían idéntico rumbo, aunque no con mejor éxito. Los críticos que á fines del siglo XVIII fundaron en Roma el Instituto de Correspondencia Arqueológica pusieron particular interés en las esculturas, y debido á esto la influencia del neoclásico se dejó sentir en las esculturas que, imitando dioses antiguos, se colocaban entonces en los edificios y en los bustos-retratos de personajes de la época que se hacían reproducir desnudos ó en torsos planos con ojos sin pupila á imitación de los bustos griegos. De todos los escultores neoclásicos solamente dos han sobrevivido á las mudanzas del gusto y han resistido á los juicios de la crítica: Antonio Canova y Alberto Thorwaldsen (V. sus respectivas biografías). Menos interesantes todavía resultan los primeros pintores neoclásicos, á cuyo frente figura Mengs (V. su biografía). El sistema pictórico neoclásico de reproducir en la pintura los cánones y modelos de las estatuas antiguas fué sencillamente desastroso. El segundo grupo de pintores neoclásicos con Jacobo Luis David (V.) al frente, inspiróse más en la vida y en la verdad, y de la observación de ambas nació aquella fuerza de dibujo y aquel arte de composición que animan las teatrales escenas del gran pintor francés. A la misma causa puede atribuirse la exactitud de los retratos de David que, como la mayoría de los pintores neoclásicos, fué un gran retratista. Tanto David como sus discípulos Gros, Gerard, Proud'hon é Ingres se dedicaron á glorificar los triunfos napoleónicos.

En Inglaterra la reacción al clasicismo no se dejó sentir tanto, pues la escuela de retratistas que á fines del siglo XVIII se forma con Reynolds, Gainsborough, Romney y Lawrence más bien deriva de Van Dyck. V. España y el artículo Neogriego (Estilo). *Arquit.*

Neoclasicismo. *Lit.* Entendemos con esta denominación, no el renacimiento de las literaturas clásicas griega y latina que, desde fines del siglo XV y con el nombre de Renacimiento (V. esta voz), intentó, algunas veces muy brillantemente, instaurar el cultivo de las letras griegas y latinas en todos los diversos géneros literarios, así como lo intentó también á su vez en los artísticos. Aquí hemos de estudiar solamente los caracteres de la literatura llamada neoclásica, ó sea la cultivada en Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y España desde fines del siglo XVII hasta todo el XVIII. Esta literatura nada tiene que ver con el humanismo ni los humanistas literarios de los dos siglos anteriores (V. estas voces y Renacimiento), pues está escrita en el idioma propio y peculiar de cada nación y sólo tiene de clásico el gusto que la informa y los modelos que á veces servilmente imita. Esta literatura representa también en algunas de sus fases la exageración sistemática en favor de una época y de unos argumentos y gustos que, si fueron elementos integrantes de obras verdaderamente inmortales, eran menester hombros de coloso para pretender alcanzar en la oratoria, en la epopeya, en la dramaturgia y aun en la lírica, el mismo punto de perfección á que llegaran los Demóstenes y Cicerones, los Homeros y Virgilios, los Esquilos y Sófocles, y aun los Píndaros, Teócritos y Horacios.

El neoclasicismo revistió en algunas naciones (como en Francia, y en la época que hemos indicado ya) un carácter tan apriorístico y sistemático que, en lugar de elevar el nivel de la producción literaria, fué deprimiéndolo hasta el punto de producir sólo meras imitaciones desmayadas y frías, cuando no evidentes plagios. Tal apasionamiento de escuela sirvió sólo para provocar la reacción opuesta, ó sea el desarrollo de los delirios del romanticismo á principios del siglo XIX.

El neoclasicismo en Francia. Desde la inteligente y espléndida protección del rey Francisco I á los literatos de su época hasta la no menos fastuosa y menos desinteresada de Luis XIV, vió la nación francesa disminuir el ambiente regional en todas sus manifestaciones literarias, que, si con Ronsard y Malherbe aparecieron demasiado sumisas siervas de Atenas y Roma, en pleno reinado de Luis XIV llegaron hasta un convencionalismo tan ridículo, que

no tenían de francesas más que el nombre. La literatura francesa empezó por perder la originalidad que tuviera en su primer período é imitó, denunciando una manifiesta esterilidad de ingenio, el fondo de las obras clásicas antiguas, no inspirándose más que en los argumentos, personajes y, sobre todo, en la mitología de la antigüedad, que llegó á constituir la obsesión de todo autor francés, hasta la aparición de Víctor Hugo, Chateaubriand y Lamartine.

Acusan el predominio del neoclasicismo francés los días más gloriosos del teatro de Racine y de Corneille. Este, en su *Horace* y en su *Cinna,* parece haberse asimilado la dicción de Eurípides y Esquilo, pero como carecía del genio asombroso y vehemente de ambos príncipes de la dramaturgia helénica, resulta que aunque su triunfo relativo sea del todo motivado en medio de una sociedad y de un ambiente político que tanto gustaba, ó de oir ensalzar el cesarismo, ó comentar sus ataques ó diatribas; con todo, la exageración de los caracteres y la altisonancia y pomposidad hinchada con que ellos aparecen ó se expresan, sólo pudieron lograr que otro que no tuviera el talento acomodaticio de Corneille (V. esta voz), fracasara ante el público y ante la posteridad. Con la debida proporción y reservas puédese afirmar lo mismo del neoclasicismo de Racine (V.). Su *Phèdre,* su *Andromaque* y su *Brittanicus,* aunque le hayan merecido de un crítico tan severo como Junemann (*Hist. de la Literatura,* pág. 181), el apodo de *el Sófocles de Francia y el más aventajado discípulo del teatro helénico,* no pueden menos que denunciar una falta de originalidad y un exceso de sencillez en el nudo, desarrollo y desenlace de sus argumentos. Estos reparos no deben extenderse á su obra maestra, *Les Plaideurs,* imitación de *Las avispas,* de Aristófanes, en la que demuestra Racine dos cosas: que su genio es tan apto para la tragedia como para la comedia, y que, con talento, estudio y conocimiento de los gustos del público, podía llegar hasta emular muy de cerca el ingenio aristofánico.

Molière, el más grande de los comediógrafos después de los griegos y latinos, aparece tan empapado de la lectura de Aristófanes y Menandro, y más que todo, de la de Terencio y Plauto, que hay que admirar cómo su fina intuición psicológica acierta á trasladar al teatro francés casi todos los personajes y protagonistas de los cuatro comediógrafos citados. El talento de adaptación de Molière es inmenso; comprende que la sociedad y el público francés de la corte de Luis XIV no son los mismos de la ágora ateniense, ni de las termas, plazas ó baños romanos, pero sabe entresacar con tal acierto situaciones, frases, sentencias y afectos expresados veinte siglos atrás en Atenas ó en Roma y trasladarlos á sus comedias, poniéndolos en boca de médicos ridículos, de pedantes endiosados, de hipócritas malévolos, de mujeres ligeras y presumidas ó de viejos avaros ó demasiado crédulos y confiados, que su obra es pasmo de su generación y resiste vigorosamente los embates del tiempo. El neoclasicismo de Molière basta para perdonar los extravíos ó la superficialidad de otros autores seudoneoclásicos.

Boileau, al intentar producir un código ejemplar y definitivo del buen gusto, aunque nos dió una de las paráfrasis más ingeniosas y fieles de la *Epistola ad Pisones* de Horacio, no hizo más que cohibir el vuelo del genio (si es que en Francia surgiera) que, aprisionado por los severos é implacables cánones de su *Arte Poética,* tenía por fuerza que producir obras frías, desmayadas y, lo que es peor, sin ningún interés ni trascendencia social ni histórica. Guardadas las debidas proporciones, podíase decir lo mismo de Batteux, Villon, Lancelot, Regnier, Pierron, H. Weil y Talbot.

El neoclasicismo francés muéstrase en su apogeo con Lafontaine, que con su gran talento de adaptación logra naturalizar en el solar de los francos la fábula oriental, la helénica y la latina á la vez. El *Sendebad,* el *Kalila y Dimna,* todo Esopo y todo Fedro, viven y se hallan en Lafontaine con mayor interés y mayor firmeza de trazos descriptivos que en los apólogos de los autores originales. Lo mismo puédese afirmar de Teofrasto, cuyos *Caracteres* perduran y viven por la gracia y fino espíritu de observación de Labruyère. Y si Leroy logró resucitar á Luciano de Samosata y á su famoso perro *Menipo,* en sus *Satyres Menipeennes,* Florian en su *Numa Pompilio* y Barthélemy Saint-Hilaire en su *Voyage du jeune Anacharsis à la Grèce,* acertaron á difundir el gusto por las épocas y civilizaciones grecorromanas hasta el grado y extremo de que el pueblo francés creyó no podían ni debían haber existido otras.

El neoclasicismo en Inglaterra. No es afirmación temeraria la de aseverar que el neoclasicismo en Inglaterra no ofreció los caracteres de imitación sistemática y de absorción absoluta que revistió en Francia. El príncipe, y coloso á la vez de la dramaturgia, Shakespeare, aunque se inspiró muchas veces en asuntos de la antigüedad grecorromana, constituye precisamente un caso curioso de emancipación de la tutela clásica. Ni *Troilo y Crésida,* ni *Cimbelina,* ni *Julio César,* ni *Timón de Atenas,* ni ninguna otra de sus tragedias inspiradas en las *Vidas Paralelas* de Plutarco, ó en las páginas de Livio, Salustio ó Tucídides, tienen el corte ecuánime y uniforme, ni la conformidad sistematizada del canon aristotélico ú horaciano, tan disciplinariamente preconizados por Boileau. Shakespeare estudia la psicología del personaje clásico, saca partido de los hechos más salientes que la historia le atribuye (ó los modifica y aun falsea á su voluntad), pero en la expresión de sus afectos, manifestación de sus pasiones y aun en los enredos y desenlaces de la escena, es siempre personal, incoherente y arrebatado (y hasta conculcador del buen gusto y de las leyes de la verosimilitud, si se quiere), pero no calca, ni imita, como en el neoclasicismo francés calcaron é imitaron muchos autores á quienes sobraba vena é ingenio para mostrarse con relieve más personal y propio. Puédese, pues, concluir, en definitiva, que Shakespeare jamás fué neoclasicista, y si lo puede parecer únicamente por los temas históricos de la antigüedad clásica que llevó á las tablas, en el desarrollo de los mismos fué siempre personal y autónomo.

Después de Shakespeare, el neoclasicismo inglés no ofrece grandes evoluciones ni cultivadores. Después de Pope, que realmente mostró en no pocas de sus obras ser aprovechado discípulo de Hesíodo, Homero y Virgilio, hemos de mentar el elemento abiertamente neoclásico que hallamos en el poema de Milton. La mitología grecorromana, en efecto, invade los pasajes del *Paradise Lost,* con más frecuencia de la que la realidad y el buen gusto consienten y no hay crítico que no esté conforme en afirmar que la mezcolanza importuna con que los dioses del paganismo gentílico aparecen en los cantos del poema miltoniano, no es la mejor de sus bellezas. Como en Inglaterra se hizo frecuente la corriente de

odio hacia los géneros literarios cultivados en Francia, no es de extrañar que el neoclasicismo no alcanzara la boga y extensión que logró en idéntica época en la nación vecina. En efecto, sólo buscando en Dryden alguna filiación horaciana, por lo que atañe á la sobriedad de expresión, á lo pintoresco de las imágenes y á la propiedad de los epítetos, podremos hallar vestigios de neoclasicismo en la lírica inglesa. Por lo que atañe á Moore, Shelley *(Sylack and Adonai)*, y hasta á Tennysson, si algún tema trataron que pudiese parecer inspirado en la antigüedad clásica, lo hicieron de modo tan diferente y, por otra parte, tan personal, que no se les pudo jamás confundir con los neoclasicistas franceses. Lo propio debe decirse de Bulwer Lytton (V.), quien si en su *Jone* parece evocar á veces escenas descritas por Livio, Salustio y Tácito, no tiene con ellas más parecido ó relación que la que pueda ostentar un narrador de una sociedad ó de una época, comparado con otro historiador de las mismas.

El neoclasicismo en Italia. Parecía cosa natural é inevitable que la nación que en sus orígenes fué la cuna del clasicismo latino, hubiese en sus sucesivas épocas de desenvolvimiento literario, sido la fiel continuadora de las orientaciones artísticas primitivas. Y que ello no aconteció así, harto lo manifiestan figuras tan independientes como las del Dante y el Tasso (V. ambas voces). Ni la aparición de Virgilio, Minos, Caronte, el Cancerbero y otros seres mitológicos, en la *Divina Commedia* del primero; ni el inspirarse el segundo en elementos tan genuinamente clásicos como el *Somnium Scipionis* de Cicerón, las embajadas de Tito Livio y hasta poniendo en boca de Godofredo las mismas arengas de Eneas á sus compañeros, en su *Jerusalemme Liberata*, basta para que se diga que en Italia floreció plenamente el neoclasicismo. Este manifestóse más tarde en las obras del Bembo, Bibienna y Guarini, pero más como fuente de inspiración que como imitación directa. Más esclavo del canon aristotélico fué Juan Jorge Trissino, que en su *Sofronisbe* pareció satisfacer por anticipado los estrechos cánones de Boileau, aunque en su *Horacio* apareció tan original y vigoroso. A Gabriel Chiabrera correspondió la mejor parte en las imitaciones clásicas, aunque críticos como Junemann le acusan de copiar fríamente á Pindaro; pero hay que convenir que fué el más excelente de los imitadores de Anacreonte, en su nación y época. La corriente iniciada por Corneille y Racine en Francia tenía que hallar en Italia dos poderosos seguidores. Fué el uno Escipión Maffei, el autor de la correcta y soporífera *Merope*, y el otro Víctor Alfieri (V. esta voz), el que mejor supo adaptar la sencilla grandeza del teatro griego á la escena italiana. En efecto, sus tragedias, y en especial, *Virginia, Bruto y Etruria*, manifiestan cómo, dentro de la diáfana claridad de expresión y de la trama sencillísima del teatro clásico, pueden exponerse situaciones dramáticas interesantes que terminen en catástrofes espantosas. Se ve que los maestros de Alfieri fueron Esquilo y Sófocles, principalmente; pero la originalidad y el mérito del dramaturgo italiano estriba precisamente en conservar el plan y desarrollo de la tragedia antigua acomodándola al espíritu innovador y combatiente del siglo XVIII.

El neoclasicismo en Alemania. Considerada en su carácter peculiar é intrínseco la literatura alemana, síguese la afirmación de que tal vez sea la más indígena y autónoma, aunque tampoco llegase á substraerse á la invasión del neoclasicismo. Es cosa cierta que la fantasía germánica no tiene la grandeza y exuberancia de la latina, ni su facilidad creadora de formas plásticas. Pero no lo es menos que pocas literaturas han penetrado más hondamente ni con más inteligencia en el inexhausto venero, como afirma Junemann, de las bellezas de la creación. Otra nota característica suya es el raro y no superado talento narrativo, que á porfía despliegan sus poetas y prosistas. Pero precisamente el único período decadente y de manifiesta postración literaria en Alemania, es el que le trajo el Renacimiento, queriendo, como en la mayor parte de las naciones europeas, arraigar en el suelo germánico el neoclasicismo. V. ALEMANIA. *Literatura.*

Ni en Sebastián Brant (1521) ni en Martín Opitz (1639) pueden hallarse vestigios de imitaciones clásicas. Estas surgen claramente con Cristóbal Gottsched (1766) al disputar en enconada controversia con Jacobo Bótmer (1783) con objeto de implantar en Alemania el rígido clasicismo francés y los cánones de Boileau. No hay duda de que quien salió ganando en la contienda fué la lengua alemana, que desde aquel período aparece más depurada y correcta y ostentando el sello de un idioma perfeccionado y castizo y con todas las señales de haber llegado á su madurez. En el fabulista Gellert (1769) alguien ha pretendido ver influencias de Esopo y Fedro, pero, aparte de los argumentos (y no todos), la frase y la graciosa exposición del apólogo es bien personal y muy lejano de Lafontaine ó Pozzi.

Cristóbal Martín Wieland fué realmente un devoto admirador y ferviente discípulo de los clásicos grecorromanos; su cultura fué muy superior á la de todos los literatos alemanes de la época, pero al darnos su obra maestra *Oberón*, supo con arte envidiable hacer predominar el elemento medieval carolingio sobre los delirios de la mitología helénica, á los que Goëthe no supo substraerse, sobre todo en la segunda parte de su *Faust*, en donde, á fuerza de querer ser simbolista y psicólogo, resulta enigmático y empalagoso. En su *Herman y Dorotea*, ciertos críticos han pretendido hallar reminiscencias de Teócrito, lo que no puede negarse en absoluto. En cambio, su *Ifigenia en Táuride* es obra de la escuela de Eurípides, digna por todos conceptos de figurar entre las obras más selectas y refinadas (pero no inspiradas ni originales), de que pueda envanecerse el neoclasicismo en Alemania. El más genuino representante de esta escuela es en verdad Federico Holderlin, ya que acertó á restaurar la forma y el metro griego en sus dramas, más llenos de sentimiento y colorido clásico, que de interés en sus desenlaces y exposiciones.

No es posible tratar del neoclasicismo alemán sin parar mientes en dos figuras insignes que, por medio de la preceptiva, fijaron y arraigaron en Alemania el buen gusto con que debía ser entendida y practicada la imitación de las obras clásicas. Son éstas, las de Godofredo de Lessing (V. esta voz) y la de Juan Winckelmann, quienes acertaron, mejor que Boileau en Francia, para fijar las leyes de la estética y de la imitación artística. Enrique Voss, con su fiel, pero árida y prosaica traducción de Homero, contribuyó también á que el neoclasicismo alemán pudiese tener una época y un período bien determinados en la historia literaria de Alemania.

Entre la falange de estudiosos y profundos investigadores que han dotado á la historia moderna y

contemporánea de monumentos imperecederos, hay que contar la labor de Niebuhr, Hübner y Mommsen. Pero no porque estos insignes historiadores hayan logrado hacer revivir, en sus formas diversas, la civilización, la historia, costumbres, monumentos, inscripciones, etc., de la clásica Roma, han de ser considerados como importadores de un neoclasicismo en Alemania. Su misión se extendió á poner de manifiesto los caracteres y la valía de un pueblo, una civilización y una raza ya desaparecidos, para difundir más y más el estudio de su cultura y de las producciones más insignes de ella. Y al llevar su empresa á feliz término, mejor se les ha de considerar como propulsores de la cultura universal, ya que todo el mundo se ha aprovechado de sus trabajos, que como sujetos á la estrechez de miras de una escuela literaria determinada ó exclusivista.

El neoclasicismo en España. La influencia de la literatura francesa ejercida en España, como en toda Europa, durante el siglo XVIII, produjo un movimiento literario conocido con el nombre de neoclasicismo, pues sus afiliados y entusiastas defensores pretendían encontrar sus fuentes de inspiración en las historias de Grecia y Roma, por intermedio de las tragedias francesas de los grandes autores del reinado de Luis XIV. Este influjo que recibimos, quizá en menor grado que otros pueblos, no podía por menos de sernos beneficioso dado el estado de postración y abatimiento á que habían llegado nuestras letras, y aunque se haya pretendido lo contrario, no fué debido al advenimiento de Felipe V, pues con el advenimiento ó sin él (dice Menéndez y Pelayo) «el resultado hubiera sido el mismo, puesto que obedecíamos á una ley general de la cultura europea, que en diferentes siglos da á diferentes pueblos el carácter y la fuerza de iniciadores, sin que esto implique baldón para el influído, sino únicamente comunión intelectual, útil y fecunda, que trueca unas por otras las ideas, como cambia el comercio los frutos de la tierra y los de la industria». Las nuevas tendencias que se habían infiltrado y extendido durante los reinados de Felipe V y Fernando VI, llegaron al apogeo de su desarrollo en el reinado de Carlos III, con el apoyo y protección oficial que los neoclásicos encontraron en los gobernantes de aquel reinado y sobre todo en el conde de Aranda, que impuso á toda costa las tragedias y comedias francesas, cuando el pueblo español prefería reirse con sus majas y petrimetres, manolas y usías, abates y barberos, payos y soldados que constituían sus propios retratos, ó conmoverse é inflamarse con los recuerdos de su pasado esplendor evocados en los dramas de nuestro teatro clásico, contra los cuales, precisamente, dirigían sus tiros los partidarios de la nueva tendencia literaria.

Rompió el fuego solicitando la prohibición de los *Autos sacramentales,* en nombre de los intereses de la religión y del arte, el enciclopedista Clavijo y Fajardo, que subvencionado por Aranda y Grimaldi, traducía del francés todas las obras cuya difusión se consideraba útil en aquel tiempo, como dice Menéndez y Pelayo, *de literatura reglamentada.* El sentimiento popular, indignado ante los insultos del afrancesado escritor, se exteriorizó en una porción de folletos entre los cuales sobresalen los 11 discursos publicados en un periódico denominado *El escritor sin título,* originales de don Juan Cristóbal Romea y Tapia, á cuyos esfuerzos en defensa de los *Autos* unió los suyos el *pestilente Nipho,* como le llama Moratín, tan denostado por sus contemporáneos. El terciar en la contienda don Nicolás de Moratín, que se colocó al lado de Clavijo, precipitó la muerte inminente de los *Autos* y el triunfo de la escuela galoclásica. El año 1770 fué el designado para dar la batalla, siendo Moratín el encargado de dirigir el movimiento. Inspirándose en un asunto patriótico é interesante escribió una tragedia que tituló *Hormesinda,* á imitación de las que escribían los dramaturgos franceses, que se estrenó en el teatro del Príncipe el 12 de Febrero, con un éxito no tan lisonjero como pretende Moratín (hijo), pues sólo se puso en escena seis veces, pero que no desconcertó á los neoclásicos que se unieron en apretado haz para seguir luchando hasta desalojar de nuestra escena á la musa de los grandes ingenios del siglo XVII. En torno de Moratín agrupáronse los que comulgaban en sus ideas, reuniéndose en la famosa tertulia de la fonda de San Sebastián, que durante algunos años dictó la ley al arte español.

Escribiéronse en prosa y en verso ataques y defensas de la escuela neoclásica, dirigiendo los afiliados á ella casi todos sus tiros contra don Ramón de la Cruz, único dramaturgo original de aquel siglo, el único (dice Menéndez y Pelayo) «que se atrevía á dar en cuadros breves, pero de singular poder y eficacia realista, un trasunto fiel y poético de los únicos elementos nacionales que quedaban en aquella sociedad confusa y abigarrada». Don Ramón de la Cruz contestó con notable desenfado en una nota al final de su zarzuela *En casa de nadie no se meta nadie ó el buen marido,* que provocó la intervención de Iriarte.

El poco éxito de las tentativas para introducir el estilo clásico francés en nuestra escena, pues hay que advertir que el campo de batalla era el teatro, no habiendo verdadera lucha en los dominios de la poesía lírica, y la pérdida del apoyo oficial con la caída de Aranda, trajo como consecuencia que los neoclásicos cesaran en sus diatribas, al propio tiempo que el éxito ruidoso obtenido por don Vicente García de la Huerta con su tragedia *Raquel* y sus primeros romances, proporcionó un poderoso refuerzo á los adversarios de la imitación francesa, entre los cuales se colocó el nuevo poeta, que publicó en defensa de nuestro arte su *Theatro Hespañol,* en donde, por vez primera, se intentaba formar una colección metódica y selecta de nuestras comedias, aunque sus prejuicios de escuela le impidieron dar á su trabajo el carácter y extensión que indudablemente había tenido si se hubiese dejado llevar de su inconsciencia de artista. Samaniego fué el portavoz más valioso del asombro y escándalo que produjo entre los neoclásicos la ciega y desatinada arremetida de Huerta y al poner como epígrafe á su folleto titulado *Continuación de las Memorias críticas de Cosme Damián,* el célebre pasaje de Cervantes: «porque los extranjeros, que con mucha puntualidad guardan las leyes de la comedia nos tienen por bárbaros é ignorantes, viendo los absurdos y disparates de las que hacemos», condensó en él todo el espíritu de su ataque. Contestó Huerta más desatinadamente todavía, provocando la intervención del incansable polemista don Juan Pablo Forner, pero sea cual fuere el temple de las armas esgrimidas por Huerta en la polémica, no deja ésta de tener en sí misma un gran valor, ya que (como dice el crítico antes citado) «no hay episodio de la historia literaria del siglo XVIII que mejor nos haga comprender hasta qué punto se iba engrosando y ha-

ciendo cada vez más poderosa la vena latente de romanticismo», saldándose de este modo las dos épocas del arte romántico español, sin que haya verdadero paréntesis en el siglo XVIII, pues la protesta nacional no dejó de alzarse ni un solo día, aun en aquellos momentos en que los partidarios del nuevo clasicismo á la francesa contaban con el apoyo decidido del Gobierno del conde de Aranda.

NEOCLÁSICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al neoclasicismo. ‖ Partidario del neoclasicismo. U. t. c. s. m. y f.

NEOCLÁSICO. *B. art.* V. NEOCLASICISMO.

NEOCLÁSICO. *Lit.* V. NEOCLASICISMO.

NEOCLES. m. *Entom.* (*Neocles* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los fásmidos y tribu de los prisopinos. Se cuentan en él tres especies, propias de la Insulindia; el tipo *N. simyra* Westw. es de Saravak.

NEOCLES. *Mit.* Labrador de Licia que, por haber insultado á Latona, fué convertido en rana.

NEOCLITO. m. *Zool.* (*Neoclytus.*) Género de insectos coleópteros, familia de los cerambícidos, de la tribu de los clitinos. Presentan la cabeza provista de un anillo intraantenar dividido en su mitad; frente vertical, plana, cuadrada; antenas que alcanzan cuando más hasta la mitad de los élitros, poco robustas, generalmente algo engrosadas en su extremidad, á veces filiformes ó setáceas; ojos grandes y muy escotados; protórax globuloso, provisto de rugosidades por encima, con una quilla longitudinal obtusa sobre el disco; élitros planos ó ligeramente convexos; patas largas; fémures pedunculados en su base ó gradualmente engrosados, los posteriores é intermedios biespinosos ó bidentados en su extremo; tibias comprimidas; primer artejo de los tarsos posteriores doble que el segundo y tercero reunidos.

Este género es propio de América y muy rico en especies, pero poco homogéneo; todas las partes del cuerpo, excepto la cabeza, sufren variaciones notables de unas especies á otras; pueden servir de ejemplo el *Neoclytus curvatus* y el *N. luscus*.

NEOCLO. m. *Zool.* (*Neocles.*) Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los miocroidos. Se caracteriza la única especie de este género por tener la cabeza bastante fuerte, incluída en el protórax hasta más allá de los ojos; epístoma confundido con la frente muy escotada; labro grande; último artejo de los palpos maxilares ovalado; antenas filiformes; pronoto menos ancho que los élitros, más largo que ancho, de superficie poco convexa recorrida en su línea media por un surco ancho, con el borde anterior muy avanzado sobre el vértex y provisto de dos gruesos tubérculos, escudete casi cuadrangular transversal; superficie de los élitros con puntuaciones y rugosidades; patas medianas: fémures fusiformes; tarsos largos. Vive en los alrededores de Sydney.

NEOCÓLAX. (Etim. — Del gr. *néos*, nuevo, y *cholax*, parásito.) m. *Entom.* (*Neocholax* Pierce.) Género de estrepsípteros de la familia de los halictofágidos. Las antenas constan de siete artejos, de los cuales los 3, 4, 5 y 6 tienen una rama inferior; la parte basilar del 3 está alargada; palpos con el primer artejo corto, cilíndrico, un tercio de la longitud del segundo truncado oblicuamente en el ápice; segundo artejo nacido en la truncadura apical del precedente, alargado adelgazándose, sensitivo; protórax anteriormente convexo, metido en la excavación de la cabeza; alas como en el género *Pentaxocera*. Se conoce una especie, *N. Jacobsoni* Meij., parásito en un fulgórido de Java.

NEOCOMIENSE. *Geol. estrat.* Dase este nombre á un piso de la formación infracretácica que descansa sobre el portlandiense del jurásico superior y tiene encima el barremiense del cretácico inferior. La serie infracretácica adquiere extraordinario desarrollo en el macizo del Jura en donde las capas de la base forman un conjunto; fué distinguido por primera vez por M. de Montmollin, llamado por Thurmann *neocomiense* (en 1835), y que luego fué adoptado por A. d'Orbigny. El neocomiense viene de *Neocomum*, nombre latino de Neuchâtel, de Suiza.

Caracteres generales del neocomiense. Al final de los tiempos suprajurásicos empezó en toda la Europa central y occidental un movimiento de emersión, compensado por la invasión marina que al mismo tiempo se extendía por una gran parte de las regiones boreales. Con el comienzo del período siguiente, el mar que continúa en la pausada ocupación de los países mediterráneos, empieza por el O. de Europa un movimiento de invasión de S. á N., llegando en algunos momentos hasta Sancerrois. Durante este tiempo, en los actuales emplazamientos de Inglaterra, Bélgica y Hannóver, las grandes corrientes fluviales formaban los deltas de sus desembocaduras en el mar septentrional, que no solamente subsiste, sino que tiende á ganar terreno hacia el S.

La lucha de la tierra firme y del elemento marino con el balanceo geotectónico, da por resultado en la Europa occidental alternancias de formaciones marinas y formaciones salobres, en tanto que la región alpina permanece con sus formaciones claramente pelágicas, pero sobre todo las formaciones coralinas, que desde el comienzo presentan forma característica y nueva que constituyen las calizas de los cámidos. Esta familia precede á la de los rudistos, y juega un papel muy importante atribuído hasta ahora

Fósiles característicos del neocomiense

1 y 2. *Duvalia dilatata.* — 3. *Holcostephanus asturianus.* — 4. *Hoplites radiatus.* — 5. *Hoplites leopoldinus.* — 6 y 7. *Hoplites neocomiensis.* — 8. *Janira Atava.* — 9. *Ostraea couloni.* — 10. *Terebratula tamarindus.* — 11. *Rhynchonella peregrina.* — 12. *Dysaster ovulum.* — 13. *Toscaster granorus*

á los dicerátidos, juntamente con los equínidos nuevos, y esta renovación de la fauna indígena de los arrecifes, que hasta entonces había permanecido homogénea, suministra una nueva razón en apoyo del establecimiento de un nuevo sistema del cretácico para esta serie de formaciones. Hay otras razones que son comunes, como la aparición de las primeras plantas dicotiledóneas angiospermas. Pocos años después de este descubrimiento en América, ya en las primeras formaciones del cretácico inferior se

habían encontrado yacimientos muy ricos en Portugal de aquellos vegetales Así fué preparándose el desarrollo de una flora apropiada para los mamíferos que aparecieron en la era terciaria.

La creta acaba por ser en Europa el sedimento característico de esta nueva fase de los tiempos geológicos, que ha recibido el nombre universalmente admitido de cretácico comprendiendo dos series: la infracretácica y la supracretácica, que se distinguen por la clase de los materiales depositados. La primera serie es como una preparación constante á esta sumersión casi total de Europa en la formación de la creta.

Flora. La *flora* de este piso se creía no diferir de la del período suprajurásico, pero los descubrimientos de las capas de Potomac y Cercal han proporcionado una muy rica flora de dicotiledóneas angiospermas, es decir, plantas de hoja caduca. Entre los géneros hay los *Ficus, Sassafras, Ficophyllum, Populophyllum, Pinus Cedrus,* etc.

Fauna. Los foraminíferos son muy numerosos, especialmente los grupos rotálidos y globigerínidos, siendo el género extinguido *Globigerina* el que más dispersión adquirió. Muchos géneros de equínidos del jurásico permanecen, como *Cidaris, Pseudocidaris, Echinobrissus, Pygurus;* pero los *Botryopygus, Pygaulus, Catopygus* substituyen los antiguos casidúlidos: aparece el genero *Hemiaster* y nacen en abundancia los primeros espatángidos como *Toxaster* ó *Echinospatangus, Heteraster, Enallaster,* á los que se juntan, al finalizar el período, los más antiguos *Epiaster* y *Hemiaster,* acompañados de *Discoidea* y *Peltaster.* Los braquiópodos del neocomiense están íntimamente ligados á los del jurásico, predominando las formas *Terebratula, Rhynchonella, Zeilleria, Megerlea.*

Entre los moluscos los ammonites sufren una renovación: solamente las formas más antiguas del neocomiense recuerdan los ammonites del jura blanco; las familias menos modificadas son los filocerátidos y los litocerátidos. Los géneros *Perisphinctes* y *Holcostephanus* se extinguen casi por completo, en tanto que los *Holcodiscus, Hoplites, Pulchellia* y *Acanthoceras* entre los estefanocerátidos, resultan los géneros dominantes, y los *Schloenbrachia* con la sección *Mortoniceras* hacen su primera aparición en estas formaciones. Entre los haplocerátidos sobresalen los *Desmoceras* y *Silesites;* del *Pachydiscus* que prepondera en la formación siguiente aparecen las primeras formas al finalizar el infracretácico. En este mismo tiempo se presenta un gran desarrollo en las formas llamadas accesorias que ofrecen las vueltas de espira separadas ó en hélice, como los *Macroscaphites* íntimamente unidos á los *Costidiscus, Hamites, Crioceras* y *Ancyloceras, Heteroceras, Turrilites,* etc. Los belemnites son aún muy numerosos, ofreciendo muchas formas aplastadas é irregulares, entre ellas las del subgénero *Duvalia;* estas modificaciones las presentan preferentemente los tipos de las regiones meridionales, en tanto que las del N tienen un desarrollo normal. Los gasterópodos son pobres en formas; á los tipos jurásicos, que persisten en su mayoría, se juntan los géneros *Cinulia, Globiconcha, Columbellina,* muchos aporraidos y sifonóstomos. Entre los lamelibranquios abundan los *Inoceramus, Trigonia, Ostrea* y *Exogyra, Perna, Janira,* y en las formaciones de aguas dulces son característicos los *Unio.* La característica del período es el gran desarrollo de los *chámidos* de los géneros *Requienia, Monopleura, Toucasia.* y la aparición de verdaderos rudistos con la forma de *Sphaerulites.* Se han de apuntar á estas formas los primeros representantes de los géneros *Caprina, Caprinula* y *Caprotina,* hallado este último en Sicilia junto con el *Sellaea;* además, los *Polyconites, Horiopleura, Stenopleura.*

Al principio del período permanecen un cierto número de peces lepidósteos, como *Lepidotus, Propterus, Belonostomus;* los teleósteos, de la familia de los clupeidos, *Leptolepis, Thrissops, Clupea,* empiezan á presentar formas numerosas; su preponderancia va siendo mayor hacia el final del período, en el que se encuentran aún ciertos lepidósteos; la fauna ictiológica se caracteriza principalmente por una gran abundancia de fisóstomos á los que se juntan algunos acantopterigios aislados, como *Beryx* y *Aipichthys.*

Los sauropterigios persisten con los géneros *Cimoliosaurus* y *Polyptychodon,* y entre los batracios aparecen las formas más antiguas de urodelos conocidos. *Hylaeobatrachus.*

Entre los quelónidos el tipo *Pleurosternum* va reemplazando al *Plesiochelys.* Los lagartos más antiguos, aparecidos en las capas de Purbek del jurásico superior, se desarrollan en la base del infracretácico. En los cocodílidos aparecen formas de los grupos brevirostos, goniofólidos y bernisártidos, y algunos macrorínchidos que se presentan como formas intermediarias por sus caracteres entre los teleosaurios jurásicos y los rincosúquidos. Los *Pholidosaurus* y *Petrosuchus* se nos ofrecen como formas ya adaptadas á las aguas dulces.

Los pteridosaurios que casi han desaparecido, están representados por algunos géneros como *Ornithocheirus, Ornithodesmus.* En Europa, al menos, los dinosaurios llegan á su apogeo. Entre los estegosauros se encuentra *Hylaesaurus,* y entre los ornitópodos los *Camptsaurus, Hypsilophodon Sphenospondylus, Iguanodon* que ya se había encontrado en el jurásico superior. Restos de mamíferos no se han encontrado hasta el presente en las formaciones del neocomiense, siendo imposible el precisar si nuevos tipos han sucedido á los hallados en el purbeckiense del jurásico superior.

División. La formación correspondiente al piso neocomiense se divide en dos subpisos muy bien caracterizados en el macizo del Jura: el *valangiano* con *Hoplites neocomiensis* y el *hauteriviano* con el *Cuoceras Duvali.*

La fauna marina neocomiense ha invadido gradualmente la Europa occidental empezando por el S. El valangiano no llegó por el N. más allá del Alto Marne y en el Jura el mar hauteriviano llegó algo más allá del mar valangiano. Estos subpisos forman su nombre del castillo de Valangin, cerca de Neuchâtel y de las margas de Hauterive.

Distribución geográfica del neocomiense

Europa. El valle del Ródano y sus regiones vecinas constituyen el mejor y más característico depósito del neocomiense. En el Jura de Neuchâtel está representado el valangiano por margas oolíticas y calizas grumerulosas con *Toxaster Campichei,* pequeñas *Terebrátulas* y algunas especies de *Monopleura.* Encima descansan potentes bancos de caliza blanca compacta que terminan con una capa roja, limonítica. En los alrededores de Neuchâtel el valangiano comienza por bancos de margas, á las que

siguen la caliza ó dolomía con numerosos briozoos; sobre éstas descansan las calizas rojas, amarillentas ó ferruginosas que en algunos puntos el mineral de hierro que se arranca es objeto de elaboración, como en Lory. El subpiso hauteriviano consta de bancos margosos, con restos de briozoos á los que se superponen las margas de grandes ostráceos, que caracterizan el neocomiense superior. Los diversos tramos hauterivianos se distinguen perfectamente en la parte central del Jura. En el cantón de Vaud y en Saleve se presenta la formación neocomiense desarrollada completamente con los dos subpisos valangiano y hauteriviano. En el Delfinado septentrional el sistema infracretácico presenta ya un aspecto muy diferente del descrito, que pertenece aún al tipo jurásico; en los alrededores de Grenoble aparece un tipo subalpino caracterizado por la preponderancia de las margas ricas en cefalópodos.

En el *Languedoc* descansa sobre el berriasiense y contiene aún algunas especies del Titónico como el *Hoplites carpathicus*. Al valangiano se le ha llamado también *nemausiano* de Nimes, y presenta las margas con fósiles piritosos. En el Herault el hauteriviano superior se encuentra ya muy reducido con facies de caliza sacaroide y políperos.

En *Suiza* las formaciones neocomienses son poco fosilíferas al menos en los Altos Alpes, y recuerdan el tipo del Delfinado.

En *Inglaterra* la formación vealdiense es difícil de separar del neocomiense; muchos geólogos creen haberse originado por los deltas de grandes ríos que en esta época bajaban de N. á O. por la región que, en parte, constaba de la actual zona montañosa de Inglaterra. El mar neocomiense extendíase por la Alemania del Norte y en la parte meridional presenta caracteres manifiestos de formación marina.

En *Rusia*, por los afloramientos conocidos había de existir un gran golfo que se extendía de Moscou á Saratov, comunicando probablemente por la parte O. con la Alemania del Norte. En la región de los Cárpatos, prevalece la facies del llamado *gres de los Cárpatos*, que conviene paleontológicamente con el neocomiense.

En *Italia* el Apenino central, con sus macizos calizos, de aspecto miniforme, representa este nivel.

En *Portugal* el infracretácico es de facies marina en Cintra, pero en Torres Nedras pasa á gres de estuario con gran abundancia de detritos que indican ser una formación costera: son de notar los ricos yacimientos de angiospermas que antes hemos indicado, los que radican en esta formación.

En *España* lo referente á este período geológico presenta dos facies: la nerítica y la batial: teniendo cierta preponderancia la primera en las provincias de Jaén, Granada, Córdoba y Alicante, habiendo practicado estudios especializados Nicklès.

En *Asia*, á partir del S. de la cadena del Cáucaso extiéndese la formación neocomiense hacia Persia.

En *Africa* el neocomiense aflora en Argelia, pasando por Túnez, llega á los confines del gran desierto de Sahara. Idénticas formaciones se han encontrado en el Africa austral y Madagascar.

América del Norte posee los yacimientos de Potomac, atribuídos por Hill al neocomiense que se extiende por Texas, Arkansas, California hasta Alaska. En Méjico y á través de la cordillera de los Andes entre los límites de las Repúblicas de Chile y Argentina se ha encontrado esta formación que llega hasta el estrecho de Magallanes.

Bibliogr. Alcide d'Orbigny, G. Cotteau, de Fromentel, *Paléontologie française, Terrain crétacé* (París, 1840); F. J. Pictet y G. Campiche, *Description des fossiles du terrain crétacé des environs de Sainte-Croix* (Ginebra y Basilea, 1858-72), H. Douvillé, *Sur la distribution géographique des Rudistes, des Orbitolines et des Orbitoïdes* (1900); Robert Douvillé, *Esquise géologique des Préalpes Subbétiques (partie centrale)* (París, 1906); René Nicklès, *Etudes géologiques sur le Sud-Est de l'Espagne*, I. *Terrains secondaires et tertiaires de la province d'Alicante et du Sud de la province de Valence* (Lila, 1891); Paul Choffat, *Recueil de monographies stratigraphiques sur le système crétacique du Portugal:* I. *Contrées de Cintra, de Bellas et de Lisbonne;* II. *Le Crétacique supérieur au Nord du Tage* (Lisboa, 1885-1900); Jaime Almera, *Etude stratigrafique du massif crétacé du litoral de la province de Barcelone* (1896); Emile Haug, *Néocomien* (1898); J. Simionescu, *Synopsis des Ammonites néocomiennes* (1900); O. Weerth, *Die Fauna des Neocomsandsteins im Teutoburger Walde* (1884); J. Marcou, *Sur le Néocomien dans le Jura et son rôle dans la série stratigraphique* (1859); E. Baumberger y H. Moulin, *La série néocomienne à Valangin* (1899); Georges Berthelin, *Note sur les subdivisions de l'étage néocomien aux environs de Bar-sur-Seine* (1874); A. Peron, *Sur le Néocomien dans l'Yonne et l'Aube* (1889); Paul Lemoine, *Sur la présence de fossiles marins dans le Néocomien inférieur du Pays de Bray* (1908); H. Coquand, *Sur la convenance d'établir dans le groupe inférieur de la formation crétacée un nouvel étage entre le Néocomien propement dit et le Néocomien supérieur* (1861); Hébert, *Le Néocomien inférieur dans le Midi de la France* (1870); G. Sayn, *Les ammonites pyriteuses des marnes valanginiennes du sud-est de la France* (1901); W. Kilian y F. Leenhardt, *Sur le Néocomien des environs de Moustiers Sainte-Marie* (1896); F. J. Pictet y P. de Loriol, *Description des fossiles contenus dans le terrain néocomien des Voirons* (1858); C. F. Parona, *Descrizione di alcuni ammoniti del Neocomiano veneto* (1897); E. de Verneuil y G. de Lorière, *Description des fossiles du Néocomien supérieur d'Utrilles et ses environs (prov. de Teruel)* (Le Mans, 1868); Dim. J. Anthoula, *Le Néocomien moyen de Crnoljevica* (1903); C. Mayer-Eymar, *Ueber Neocomian-Versteinerungen aus dem Somali-Land* (1893).

NEOCONGRIO. m. *Zool.* Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los murénidos. Presenta los dientes axilares formando varias filas y los del vómer en una sola, con aletas pectorales, la dorsal y anal rudimentarias. Los *Neoconger* son todos americanos, y como tipo de este género se puede citar su especie más frecuente, *Neoconger mucronatus* Girard, que vive en los Estados Unidos y en Méjico.

NEOCOPERATISMO. m. Escuela económica que quiere reorganizar la sociedad estableciendo la producción y la repartición de la riqueza sobre la base de la cooperación, la cual, una vez implantado este régimen, vendría á absorber todo el movimiento económico en virtud de la libre concurrencia.

NEOCOR. m. *Mús.* Cornetín alto provisto de pistones y tonos, cuyo pabellón, algo encorvado, mira hacia delante.

NEOCORATO. m. *Hist.* Cargo ó empleo de neócoro.

NEOCORBÍCULA. f. *Zool.* Género de moluscos de la familia de los cirénidos, propuesto por Fischer para diferenciar del género *Corbicula* las formas actuales de América; interesantes por los sifones largos, separados, y por la presencia de un seno paleal, siendo la forma tipo de esta sección particular la *Corbicula (Neocorbicula) variegata* A. d'Orbigny.

NEOCORDULIA. f. *Entom.* (*Neocordulia* Sel.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los libelúlidos y tribu de los libelulinos. Se distinguen de los afines porque el segmento 10 abdominal del macho tiene una pequeña quilla apenas prolongada; el cerco inferior es oval, alargado, escotado en el ápice; la escama vulvar de la hembra corta, escotada; los sectores del arquillo soldados en la base en ambas alas, sobre todo en la posterior; dos series de celdillas postrigonales; espacios hipertrigonal, medio y submedio libres. Sus tres especies viven en la América meridional, *N. setifera* Sel., en el Brasil y Ecuador.

NEOCÓRICO, CA. adj. *Hist.* Perteneciente ó relativo al neocorato ó al neócoro.

NEÓCORO. (Etim.—Del gr. *neókoros;* de *naós,* templo, y *korein,* limpiar.) m. *Antig. gr.* Guardia de un templo, que cuidaba también de la conservación de él y de sus preciosidades. || En la antigua Grecia, el encargado de la limpieza y decoro del templo. En los templos importantes, especialmente en Asia, era un cargo honorífico. || Sacerdote encargado de la administración de un santuario. || Sacerdote que disponía los objetos necesarios para los sacrificios. || En la época de los emperadores romanos, todas las ciudades griegas que tenían algún templo al emperador como á una divinidad, se llamaban neócoros del mismo. || Luego pasó á ser título honorífico, concedido á ciertas personas ó ciudades. || Actualmente se llama *neócoro* el sacristán de una iglesia griega.

Neócoro. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los ibidionidos. Presentan la cabeza finamente surcada y algo cóncava entre las antenas; éstas una tercera parte más largas que el cuerpo y finamente pubescentes; protórax alargado no tuberculoso; élitros largos; patas medianas; fémures fuertemente pedunculados, los posteriores poco más cortos que los élitros. En las hembras las antenas y fémures son más cortos. Sus pocas especies son originarias del Brasil; tienen mediana talla.

NEOCRASIS. f. *Entom.* (*Neocrasis* Warr.) Género de lepidópteros nocturnos, de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Viven en la América meridional sus dos especies, *N. eximia* Dogn., del Perú, y *N. obscurata* Warr., de Colombia.

NEOCRETÁCICO. m. *Geol. estrat.* Dase este nombre á una agrupación de pisos pertenecientes al cretácico superior comprendiendo el coniaciense, santoniense, campaniense y maestrichtiense. La introducción del neocretácico en la serie estratigráfica ha sido propuesta y defendida por E. Haug. La mayor parte de los geólogos dividen el sistema cretácico en dos grupos ó subsistemas, que muchos autores americanos consideran como sistemas independientes, y son las clásicas divisiones de cretácico inferior y cretácico superior. La división adoptada por Haug considera tres grupos: el eocretácico, mesocretácico y neocretácico. En el primero coloca el valangiense, hauteriviense, barremiense y aptense; en el segundo el albiense, cenomaniense y turoniense, y en el tercero el coniaciense, santoniense, campaniense y maestrichtiense con el daniense. La división en estos tres grupos se fundamenta en la distribución vertical de los organismos y se corresponden mejor á las divisiones naturales resultantes de las transgresiones sobre las áreas continentales. En la clasificación actual más en uso el albiense se coloca en el eocretácico, y el cenomaniense y turoniense en el neocretácico; pero es más congruente no separar estos tres pisos que pertenecen á un mismo ciclo caracterizado por la transgresión marina que empezando en el albiense se continúa en el cenomaniense y turoniense; en la clasificación de Haug se atiende más á las divisiones fundadas en las transgresiones sobre las áreas continentales, no teniendo para nada en cuenta los movimientos de los geosinclinales. Hay, además, razones paleontológicas que apoyan la división del cretácico en estos tres grupos: algunos ejemplos proporcionados por diversas clases de invertebrados demuestran evidentemente los caracteres diferenciales del albiense del eocretácico y su aproximación al cenomaniense, así como el turoniense, que ocupa un lugar singular que por algunos elementos de su fauna presenta afinidades con el senoniense ó con el turoniense.

NEOCRISOLITA. f. *Mineral.* Es una fayalita manganesífera, ó sea el silicato de hierro con algo de manganeso, cuya fórmula debe ser $Si O_4 Fe_2(Mn)$. Corresponde á una variedad de los peridotos.

NEOCRISTIANISMO. (Etim. — De *neocristiano.*) m. Filosofía cristiana que algunos escritores modernos han intentado substituir á la doctrina de Jesucristo.

NEOCRISTIANO, NA. (Etim. — Del pref. *neo,* nuevo, y *cristiano.*) adj. Perteneciente ó relativo al neocristianismo. || Sectario de esta doctrina. U. t. c. s.

NEOCRITICISMO. m. *Filos.* Difícil es dar brevemente la idea completa de un sistema filosófico en una época en que cada pensador parece tener el prurito de lanzar al mundo su sistema filosófico y, por consiguiente, es muy difícil que en todos sus asertos, las más de las veces dogmáticos más que ninguno de los sistemas de los grandes filósofos de la antigüedad, y apriorísticos hasta el exceso, estén dos autores que profesan el mismo sistema, completamente de acuerdo. Por esto, al dar á nuestros lectores idea del sistema filosófico llamado *neocriticismo,* hemos optado por exponer las opiniones menos particulares del filósofo francés Ch. Renouvier (1815-1903), fundador y ferviente propagador del nuevo sistema; pero como quiera que su moral sea completamente personal, no en cuanto á su origen, pues está impregnada de kantismo, sino más bien en cuanto que no ha sido seguida por los neocriticistas, á lo menos en todo, y teniendo en cuenta la brevedad, nos limitaremos á exponer: 1.° su teoría sobre el conocimiento y sus límites; 2.° el alma, y 3.° estudio sobre la naturaleza, que son, á nuestro modo de ver, los puntos en que descansan los principios del neocriticismo.

1.° *Teoría neocriticista sobre el conocimiento y sus límites.* El gran problema psicológico que ha preocupado á todos los filósofos es el problema del origen de las ideas, que desde Kant principalmente, ha tenido hondas repercusiones en el otro problema, no menos importante, del valor de nuestra certeza.

Los neocriticistas hacen en este punto una original síntesis, entre dos sistemas opuestos en absoluto, el sensualismo de Hume y el fenomenismo de Kant. Para ello no quieren, como el segundo, examinar nuestros conocimientos, sino el mismo acto de pensar, para establecer de una manera no apriorística como los idealistas, sino *deductiv*: las leyes de nuestros conocimientos.

No empezarán, por lo tanto, su crítica por las sensaciones, para encontrar las categorías de espacio y tiempo, sino que prescindiendo de todo conocimiento *particular*, quieren saber lo que hay de constante en todos nuestros actos cognoscitivos. ¿Qué es lo que en ellos aparece? La representación que nosotros nos formamos. Sólo, pues, de *representaciones* (fenómenos) podemos hablar.

Prescindir de la *representación* es imposible; no hay, pues, que pensar en objetividad alguna, que sea algo real en sí; semejante noción es una quimera ilusoria ante la que multitud de filósofos doblan su rodilla, como los pueblos bárbaros ante el ídolo que hiciera sus manos. Admitirla es convertir la filosofía en una *idolología;* Kant, el insigne filósofo alemán, aquí fué donde cometió la *única*, la *imperdonable*, la inconcebible antimonia de su sistema.

Queda, pues, cimentado el «principio idealista». «El hombre no puede conocer más que sus representaciones.»

En cambio, toda representación ofrece dos aspectos que podemos llamar *representativo* (objeto) y *representado* (sujeto), los dos inseparables y, por lo tanto, todo lo que existe, reducido ya á puras representaciones, tiene un carácter *relativo;* lo absoluto, no sólo nos es incognoscible, como quería Kant, sino que junto con la noción de algo que sea en sí (substancia) hay que relegarlo á la categoría de las quimeras, inventadas por antiguos sistemas; de aquí «el principio de la relatividad». Sobre estas dos bases, *more* geométrico, se deducen las principales consecuencias de la crítica neocriticista y del origen de nuestras ideas. No podemos conocer más que lo *sensible;* esto no es sino *representación;* nuestros mismos actos psíquicos son *representaciones* de lo *representado;* en el sistema de Kant quedaba á lo menos un *noumenon* desconocido é incognoscible; Hegel había dejado como real la razón; Fichte salvó del naufragio universal el *yo* absoluto; los neocriticistas no nos dejan sino *representaciones*, y *representaciones de lo representado*, que encadenándose unas con otras nos dan *leyes* y *funciones* de *representaciones* que en sí mismas no son sino *relaciones* de las mismas *representaciones;* es, pues, el fenomenismo mas radical é intransigente que pueda imaginarse.

Y pasemos á la certeza. Hay un hecho innegable y del cual no pueden dudar ni aun los mismos pirrónicos, á saber, el hecho de conciencia en cuanto existe y durante el tiempo que existe; fuera de este hecho y de los postulados de la razón práctica (tomada en el sentido kantiano) el entendimiento humano de todo duda; y los filósofos sostienen con igual evento proposiciones contradictorias. ¿Cuál es la razón? En último término llegamos á *la voluntad;* el hombre duda porque *quiere*, y afirma con certeza porque *quiere;* luego la voluntad, y la voluntad libre, admitida como tal *libremente*, es el criterio de verdad y el fundamento de la certeza: la libertad, pues, dirime el litigio del valor de nuestros conocimientos; es, por tanto, el neocriticismo un voluntarismo exagerado que admite la libertad porque quiere admitirla *libremente*, más bien que negarla *necesariamente*, y atribuye á la voluntad y al corazón la facultad de *conocer*, lo mismo que al entendimiento.

Huelga hacer notar que más bien parecen ensueños de hombres fuera de juicio semejantes asertos, que sistema filosófico serio y bien combinado, aunque no hemos de ocultar que los escritos de sus autores muestran un talento no vulgar, y una actividad digna de mejor causa.

Porque si nuestros lectores han leído con atención lo que llevamos dicho, fácilmente habrán echado de ver que el modo de probar el principio del idealismo no es sino un sofisma vulgar. ¿Cómo se deduce del hecho de que no podamos conocer sino por medio de un acto cognoscitivo (llámesele en buena hora representación) que no conozcamos *sino* nuestros mismos actos cognoscitivos y únicamente ellos? Y ¿cómo se demuestra que del hecho de conocer las cosas como se nos representan, no existan sino representaciones? El mismo Kant, contestando á uno de sus contradictores, escribía en la segunda edición de la crítica de la razón pura: «Nunca he negado que exista algo real, porque lo que no existe ¿cómo puede aparecer?» No es este el lugar de probar positivamente con rigor filosófico esa verdad de sentido común en absoluto cierta, porque en otros artículos se ha hecho; baste haber indicado el sofisma del neocriticismo.

En cuanto al criterio de verdad y causa de nuestra certeza que defiende el neocriticismo, basta anotar que además de ser ese voluntarismo exagerado, contrario á la experiencia, y encerrar en sí mismo varios absurdos, no explica lo que quiere explicar. ¿De dónde nace, en efecto, que el hecho de conciencia sea tal, que en ciertas condiciones no se pueda dudar de él? Y si se le ha de excluir de la ley general ¿por qué se le excluye? ¿Sin razón? Pero esto es muy arbitrario. ¿Hay alguna? ¿Cuál es? ¿No se encuentra esa misma razón en otras verdades? Y si se encuentra, ¿por qué no son éstas también excluídas de la ley general, con el mismo derecho?

Cada uno de nosotros tiene experiencia de que hay *muchas verdades* de tal naturaleza que se imponen al entendimiento más obstinado, y nos atreveríamos á decir que no ha habido jamás hombre sensato (que de los locos no hablamos) que sinceramente, en su interior, si conoce y entiende *bien* lo que significan los términos que las expresan, haya dudado de ellas, á lo menos por mucho tiempo. Y en todas estas verdades, evidentes por sí mismas, ni se han defendido con igual éxito sus contradictorias, ni pueden los verdaderos filósofos dejarlas de creer, porque su evidencia obliga, *necessitat* (como dicen los escolásticos) al entendimiento para aseverarlas sin vacilación.

Aun entre los mismos principios del neocriticismo, á lo menos estos tres principios: el de contradicción, que admite sin género alguno de duda, y ningún filósofo sensato lo niega, y los dos principios apriorísticos *del idealismo* y *de la relatividad* gozan de la propiedad de no ser voluntarios ¿por qué?

En el criterio de verdad y motivo de certeza establecido por este fenomenismo absoluto no puede darse razón alguna.

Otras verdades hay que no gozan en sí mismas, á lo menos para el entendimiento humano, de evidencia *inmediata*, y cuya demostración, en esto principalmente consiste, en hacer ver su evidencia: en éstas, es cierto que interviene la voluntad, mas *ex*

ninguna manera como motivo de certeza ó criterio de verdad, sino únicamente *en cuanto de ella depende el mantener al entendimiento, en el ejercicio de sus operaciones naturales, para que siga demostraciones (á las veces largas y obscuras) y, finalmente, descanse en la adquisición de la verdad, por medio de la evidencia.* Y de estas *verdades* es igualmente falso que con éxito semejante sean defendidas proposiciones contradictorias.

Entrando, finalmente, en el mundo de la *probabilidad,* es cierto que con éxito no *igual,* ya que hay muchos grados en la gama de proposiciones probables, pero sí con más ó menos éxito, se han defendido, se defienden, y se defenderán, mientras no demuestre alguna de las partes *la evidencia* de su aserto, proposiciones contradictorias; es asimismo cierto que en estas *opiniones* (no verdades) tiene parte la voluntad, no como juez que sentencia, sino como reina que manda en el asentimiento de nuestra facultad intelectiva; pero esto no demuestra ni que sean *puras representaciones* los objetos, de que no tenemos sino probabilidad, ni mucho menos que el criterio de certeza (certeza que en estos casos no existe), y su motivo sea la voluntad; sino que significa que la única capaz de determinar, ya sea con relación al ejercicio, ya con relación á la especie de sus actos, al entendimiento, es *la evidencia,* y faltando ésta, en tanto afirmamos una de las opiniones probables, *como probable,* con preferencia á la otra, en cuanto la voluntad nos inclina á ello.

En cuanto al aserto de que ni la substancia ni lo absoluto existe, es igualmente contradictorio el neocriticismo. Concebid si podéis una relación, verbigracia, de magnitud sin concebir los términos de ella: *mayor,* esa palabra significa el objeto *A* que tiene mayores dimensiones que el objeto *B,* pero si suprimís uno y otro, no queda sino una palabra sin sentido posible.

Asimismo quitemos el sostén, por decirlo así, que sustenta las modificaciones que impresionan nuestros sentidos: todo desaparecerá, como se viene á tierra con estrépito un objeto suspendido del techo, cuando se derrumba la viga en que se enclavaba su sostén.

Pero si los neocriticistas toman la palabra *substancia* en la definición que de ella da Descartes, entonces es cierto que no existe otra substancia que Dios; mas esto prueba la falsedad de la definición cartesiana, y en ninguna manera que el concepto de ella no sea real y objetivo. Lo mismo se entienda de la palabra *absoluto,* si quiere dársele el sentido que le aplican los agnósticos de nuestros días.

Ciertamente, si por imposible se admitieran los principios kantianos, mucho más lógico nos parece el filósofo de Koenigsberg, al deducir de ellos la existencia de un *noumenon* incognoscible, y al que los principios filosóficos sean *leyes de nuestro entendimiento,* pero que no esté demostrado lo sean también *del mundo noumenal;* que si hubiéramos de admitir los principios del sistema, que pretende reparar los ilogismos de la crítica de la razón pura, lógicamente pudiéramos deducir la negación del *noumenon,* y exaltar la libertad, no demostrada en dicho sistema, como último criterio de verdad

Sin tener en cuenta las antinomias del neocriticismo, sólo haremos notar que ilógica y gratuitamente niega la existencia del ser infinito en su perfección esencial, únicamente porque se adhiere *á la opinión,* más probable en realidad, pero *no cierta,* de la repugnancia de una cuantidad infinita actualmente; aun cuando ésta repugne, como ordinariamente lo admiten los filósofos, no se sigue de allí que el ser infinito *en su perfección esencial,* no en *la cuantidad* (que como perfección mixta no puede poseer *formalmente*) asimismo repugne; al contrario, la revelación lo enseña abiertamente, y la luz natural lo demuestra con poderosos argumentos.

A título de curiosidad de erudición vamos á hacer conocer á nuestros lectores el cuadro de las categorías del neocriticismo. Helo aquí:

Relación		Distinción	Identificación	Determinación
Relaciones estáticas	cualidad	diferencia	género	especie
	cuantidad	unidad	pluralidad	totalidad
	posición	límite (en el espacio)	espacio	extensión (determinada)
Relaciones dinámicas	sucesión	límite (en el tiempo)	tiempo	duración (determinada)
	hacerse (*devenir*)	relación (negada)	relación (afirmada)	cambio
	finalidad	estado	tendencia	pasión
	causalidad	acto	potencia	fuerza
Personalidad		Yo	No-yo	Conciencia

2.° *El alma.* La crítica del neocriticismo ha reducido el Universo á *representaciones* y *relaciones de representaciones,* y los límites de nuestro conocimiento á lo sensible. Sin embargo, allí donde la certeza acaba empieza el cambio de la opinión y ésta nos basta para investigar, en cuanto podemos, los demás problemas filosóficos. En la tendencia finalista del neocriticismo es el hombre el punto de partida, y habiendo negado la existencia de la substancia, lo único que puede asegurar es que el hombre es un ser vivo; mas ¿qué es para estos filósofos la vida? lo mismo que todo lo demás, *una representación, una ley, una función;* mas el hombre siente, es, pues, una sensación, y no sólo siente, sino que entiende (esta palabra no la toma el neocriticismo en el sentido obvio y verdadero, que expresa una operación espiritual); es, pues, una intelección; es, además, una pasión, porque tiene pasiones, y todo esto se reduce á la conciencia que en sí no es sino la misma representación capaz de representarse á sí misma.

No se puede formar juicio sobre la opinión del neocriticismo acerca de las diversas operaciones humanas y su distinción específica, porque tan pronto parece deducirse de sus asertos que no se distinguen, v. gr., la intelección de la sensación, como lo contrario; suspendemos, pues, nuestro juicio sobre este punto. La consecuencia á que llega ciertamente es á defender que el hombre es en cuanto á su vida sensitiva «la forma misma de la conciencia con relación á la duración, si se considera el *yo;* y

la exterioridad de las relaciones de extensión, si se atiende al *no-yo*» en cuanto á su conciencia, dote propia y peculiar de la relación que llamamos hombre, es «la relación de las relaciones en cuanto tales». Mentira parece que pueda ofuscarse y errar tanto el entendimiento de hombres que se han llamado grandes filósofos, y que sin duda tenían ingenio.

En el hombre, el neocriticismo salva la libertad; pero, á su juicio, no puede demostrarse, y se contenta después de haber ridiculizado la explicación de la indiferencia activa é intrínseca de la potencia libre, tal vez por no haberla entendido, con decir para salvarla «que más bien quiere afirmar la libertad libremente que negarla necesariamente».

El alma es, además, inmortal, pero no vaya á creerse que su inmortalidad consiste en no perecer, sino en el cambio de sujetos ó, mejor dicho, de redes de representaciones en que eternamente ha de estar; es, pues, una metempsicosis extravagante; ni podía ser otra cosa, para quien no admite más que *representaciones* que en sí no son sino *relaciones, leyes, funciones*. ¿Cómo demuestra el neocriticismo la inmortalidad del alma? Para él no es sino un postulado que asegura al hombre en el orden final entre la dicha y el bien.

Creemos mejor, después de esta sucinta exposición de semejantes apriorismos, no cansar al lector con una crítica profunda de ellos, ya que la verdad de la existencia del alma espiritual, de sus operaciones y potencias, de su libertad, de su inmortalidad y simplicidad es conocida, y la recta filosofía la demuestra y la revelación la enseña; y por otra parte, habiendo examinado los principios y consecuencias de la crítica de este sistema, derruídos tan flacos cimientos, el edificio por sí solo viene á tierra.

Pasemos á dar una breve idea del tercer punto que propusimos exponer.

3.° *La naturaleza*. Muy breves queremos ser. En cuanto á Dios, el neocriticismo, si no es ateo, es blasfemo; para él, Dios no es más que «un orden moral que garantiza la inmortalidad de las personas y el acuerdo final entre la dicha y la virtud».

En cuanto al mundo, la explicación neocriticista es una monadología en que cada mónada es un ser viviente y cognoscitivo, cuya esencia es ser una relación ó representación.

Como quiera que el sistema no haya tenido éxito, y á lo menos no tenga defensores numerosos que conozcamos, quien quisiese entretenerse con los sueños de estos sabios lea la nueva monadología de Renouvier publicada en 1898.

NEOCRITICISTA. adj. Perteneciente ó relativo al neocriticismo. ‖ m. y f. Partidario del neocriticismo.

NEOCTENO. m. *Zool.* (*Neoctenus* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los clubiónidos y tribu de los calocteninos. Se distingue de los afines por tener los cuatro ojos anteriores pequeños dispuestos en línea recta ó ligeramente cóncava hacia delante, poco distantes entre sí, casi como en el género *Lycosa;* los cuatro posteriores muy grandes y puestos en línea muy convexa hacia delante, los medios posteriores más de seis veces mayores que los anteriores y ocupando un espacio transversal. Sirve de tipo el *N. comosus* E. Sim., del Brasil.

NEOCTESA. f. *Mineral.* Es una sinonimia de la escorodita, ó sea del arseniato de hierro, cuya fórmula es $AsO_4Fe \cdot 2H_2O$. V. Escorodita.

NEOCURTILA. f. *Entom.* (*Neocurtilla* Kirby.) Género de ortópteros de la familia de los aquétidos (grílidos) y tribu de los curtilinos. Se conocen nueve especies que viven en ambas Américas; tipo del género es *N. hexadactyla* Perty, de Méjico y del Brasil.

NEOCYANITA. f. *Mineral.* Pequeños cristales monoclínicos de naturaleza dudosa y de composición indefinida, que fueron dados á conocer por A. Scacchi. Para algunos autores corresponden á un silicato anhidro de cobre.

NEOCYON. m. *Zool.* Nombre que dió Gray en 1868 al género *Canis* de Linneo, aunque más limitado.

NEOCHORION ó NEOKHORI. *Geog.* Población de Grecia, nomo ó prov. de Acarnania y Etolia, eparquía ó dist. de Missolonghi, cerca de la rib. izq. del Aspro-Potamo; 1,300 h. En su emplazamiento existió la antigua *Amphipolis.* ‖ Pobl. en el nomo ó prov. de Larissa, eparquía ó dist. de Volo, sit. en la cresta de las montañas que forman la península de Magnesia; 1,700 h.

NEODAMODO. (Etim. — Del gr. *neodamódes,* de *néos,* nuevo, y *dámos,* por *démos,* pueblo.) m. *Hist.* Nombre que daban los lacedemonios á los ilotas manumitidos y á sus descendientes recién admitidos en la categoría de ciudadanos.

NEODARWINISMO. m. *Biol.* Se conoce con este nombre la tendencia de algunos naturalistas modernos á conceder cada vez más importancia, en la evolución de las especies, á la teoría de la *selección natural* ideada por Darwin, y no al estímulo interior admitido por los neolamarckistas. V. además el artículo Evolución.

NEODARWINISTA. adj. Perteneciente ó relativo al neodarwinismo. ‖ Partidario del neodarwinismo. U. t. c. s.

NEODESHA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Wilson, sit. á 180 kilómetros al S. de Topeka, en la oril. der. del Verdigris, subafl. del Misisipí; 2,872 h. en 1910. Estación f. c.

NEODEVONIANO, NA. adj. *Geol.* Lo que se refiere á los pisos superiores del período devónico de la era paleozoica.

NEODHARA. *Geog.* Paso de la ramificación septentrional de la cordillera del Himalaya, sit. entre la prov. india de Kumaun y la región tibetana de Hundés, á los 39° 29′ de lat. N. y 80° 37′ de longitud E. de Greenwich. En él nace el Dhaoli, subafluente del Ganges, al paso que las aguas de su vertiente septentrional van á parar á la izq. del Sutlej: 4,572 m. de a. Es muy frecuentado por los traficantes *bothias.*

NEODILOMA. m. *Zool.* Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los tróquidos, establecido por Fischer en 1885, separándolo de las formas típicas del género *Monodonta.* Caracterízase por tener la concha gruesa, espira corta, abertura oblicua, ovoiderromboidal; columnilla comprimida, oblicua, provista de uno ó dos tubérculos en su base. En los mares australes, el *N. aethiops* Gmelin.

NEODIMIO. m. *Quím.* V. Neódimo.

NEÓDIMO. m. *Quím.* Llámase también *neodimio.* Cuerpo simple, de carácter metálico, cuyo símbolo es Nd y cuyo peso atómico es 144,3. Creíase antes que el neódimo y el praseódimo formaban un solo elemento, el dídimo (V. esta palabra). Este úl-

timo fué desdoblado por Auer. Las sales de neódimo son rojas y las de praseódimo son verdes. También se diferencian estos dos metales por sus espectros.

NEODINÁMICA. f. *Fisiol.* Fenómenos mecánicos de la respiración.

NEODÍTEMIS. f. *Entom.* (*Neodythemis* Karsch.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los libelúlidos y tribu de los libelulinos. Tienen las alas estrechas; campo discal con una serie de celdillas al principio, dilatado al fin; arquillo situado más afuera de la segunda venilla antenodal; puente con venillas accesorias; espacio hipertrigonal atravesado por una venilla; ala anterior con el triángulo discal casi equilátero, libre; una sola venilla cubital; campo axilar estrecho, con una sola serie de celdillas; ala posterior estrecha en la base; triángulo discal partido: dos venillas cubitales. Sus dos especies son de Madagascar, v. gr., *N. trinervulata* Mart.

NEODON. m. *Zool.* Nombre que dió Hodgson en 1849 al que hoy es subgénero *Microtus*.

NEODORCADIÓN. m. *Entom.* (*Neodorcadion* Gangl.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los laminos. Es afín al género *Dorcadion* Dalm. En él se incluyen 10 especies que habitan el SE. de Europa, v. gr., *N. balcanicum* Tourn., de Turquía.

NEOELIA. f. *Zool.* (*Neohelia* Moseley.) Género de hexacorales ó madreporarios de la familia de los oculínidos, de Delage, que vive sobre las gorgonias. Tiene el cenénquima abundante y difuso, sobre el cual se prolongan las costillas en forma de crestas irregulares. Los cálices ó cavidades correspondientes á los pólipos, sin palos ó estaquillas *(Palis)* ni columnilla. Los septos ó tabiques están dispuestos en sistemas pentámeros. Se encuentra en el Pacífico (Nuevas Hébridas).

NEOENIAS. (Etim. — Del gr. *néos,* nuevo, y *oinos,* vino.) f. pl. *Mit.* Fiestas que en honor de Baco celebraban los antiguos griegos, cuando se bebía por primera vez del vino nuevo del año.

NEOERBIO. *Quím.* Cuerpo simple recientemente descubierto y cuyas propiedades no están bien estudiadas todavía. Según Urbain, se encuentra el neoerbio en la gadolinita.

NEOESCOLASTICISMO. m. *Filos.* Es el florecimiento que del árbol casi seco de la filosofía escolástica en la primera mitad del siglo XIX ha brotado con nueva vida durante la segunda mitad del mismo siglo, y que sigue fructificando sazonados frutos en libros, revistas y sociedades científicas con esperanza de mayor desarrollo, no sólo en los Seminarios eclesiásticos en que es planta nativa, sino también en Institutos y Universidades católicas. Según las entusiastas palabras de uno de los principales restauradores de la escolástica en nuestra patria, Ortí y Lara (*Ciencia Cristiana,* vol. 3, págs. 71 y 72, 1877), neoescolasticismo es «la filosofía que escribe en su historia los nombres más ilustres de que puede gloriarse el humano linaje; los nombres de Aristóteles, Platón, san Agustín y santo Tomás. Escoto y Cayetano, Suárez y Sanseverino: la filosofía á un tiempo inmutable y progresiva, clara y profunda, inmensamente rica y admirablemente sencilla: la que explica todo lo que humanamente puede ser explicado y dispone los ánimos á creer las verdades que no se pueden comprender: la filosofía, en fin, cuyo glorioso renacimiento en nuestros días (lo escribía en 1877) es una de las prendas que la mísera humanidad está recibiendo en el seno de la Iglesia de la particular providencia con que Dios quiere salvarla de los errores de la moderna barbarie».

Vamos á dividir el trabajo en dos párrafos: I. Propiedades del neoescolasticismo.—II. Historia del neoescolasticismo.

I. — Propiedades del neoescolasticismo

La adaptación á la cultura actual, los adelantos en la historia de la filosofía, el conocimiento sintético de las ciencias naturales y sociales, la separación de las ciencias particulares que antes se refundían en la enciclopedia filosófica, el abandono de tesis anticuadas, cuando no falsas; la selección de cuestiones trascendentales, dejando las inútiles; el atender á la experiencia sin perder el tiempo en especulaciones aéreas; en una palabra, el corregirse de los yerros de la escolástica decadente del siglo XVIII, justifican el título de joven á la escolástica de los siglos XIX y XX.

«Por tanto, Nos (León XIII en su encíclica *Aeterni Patris*), á la vez que declaramos de buen grado y con placer que ha de admitirse todo lo que fuere sabiamente proferido por cualesquiera ingenios ó inventado y escogitado en provecho de los hombres, os exhortamos con todas nuestras fuerzas á todos vosotros, venerables hermanos, á que para honor y defensa de la fe católica, para bien de la sociedad, para el progreso de todas las ciencias, restablezcáis y propaguéis con toda la posible latitud, la áurea ciencia de santo Tomás. Y decimos de santo Tomás, porque si algún punto fuera de los doctores escolásticos ó investigado con nimia sutileza, ó enseñado con poca madurez, si alguna cosa resulte menos conforme con las doctrinas dadas á luz en época posterior, ó de cualquier otro modo improbable, eso no es de modo alguno nuestro ánimo proponerlo á nuestra edad como digno de imitación...»

Distinguen de la filosofía moderna al neoescolasticismo su aptitud para harmonizarse con la teología católica, la unidad de su vasta síntesis en todo el campo filosófico y de la teoría con la práctica, el método empírico racional de sus procedimientos, el criterio de evidencia objetiva que le guía en sus caminos, el respeto á la tradición de escuela con la constancia y solidez de doctrina, fruto colectivo del trabajo secular de inteligencias privilegiadas.

Aptitud para la teología católica. «Y á la verdad (como escribe León XIII en *Aeterni Patris*) aquellas preclaras dotes que á la teología escolástica la hacen tan temible para los enemigos de la verdad, conviene á saber, aquel ordenado enlace y trabazón íntima y recíproca de materias y razones, aquella harmonía y disposición que guardan, aquellas definiciones y divisiones tan perfectas y luminosas, aquella fuerza incontrastable de argumentos y aquellas agudísimas controversias con que la luz es separada de las tinieblas, la verdad del error, y con las cuales se descubre y parece en su vergonzosa desnudez, cual si le quitaran el disfraz, la mentirosa falacia de los herejes envuelta en mil prestigios y engaños; esas preclaras y admirables dotes, decimos, deben atribuirse al recto uso de aquella filosofía que los maestros escolásticos con deliberado y sabio consejo emplearon hasta en las disertaciones teológicas. Además que, como fuera propio y singular de los teólogos escolásticos juntar entre sí con vínculo estrechísimo la ciencia humana y la divina, entiéndese bien que no hubieran conciliado tanto honor á la teología, en la

cual sobresalieron, y tanta estima del juicio y opinión de los hombres, si hubiesen empleado en su auxilio una filosofía incompleta y superficial.»

El neoescolasticismo ha heredado este rico patrimonio de filosofía cristianoteológica. Ahora bien, descartada esta filosofía que en su idealismo divino proclama la soberanía absoluta de Dios, no restan, según la división comprensiva de Donoso Cortés [*De la soberanía de la inteligencia, Obras*², t. 3.° (Madrid, 1893)], 248, sino el *monismo materialista* que enseña la soberanía absoluta de la naturaleza, ó el *idealismo humano* que enaltece la soberanía absoluta del hombre. El monismo materialista es irreligioso por sistema y ateo y está divorciado de toda teología: el idealismo humano en la forma neokantiana es la filosofía no de la teología católica, sino de la seudoteología modernista.

Efectivamente: según los postulados kantianos, la religión, por tratar de conceptos espirituales, Dios, el alma, la inmortalidad, virtud, que no impresionan los sentidos, no puede revestirse de las formas subjetivas con que la *razón pura* se representa las impresiones recibidas en los sentidos: sino que en el dualismo kantiano pertenece á la *razón práctica* á la cual toca formular los imperativos categóricos y escuchar las voces autónomas é interiores del deber, obligación, mandamiento, etc., y tendido un puente subconsciente entre ambas razones, la religión, además de los postulados morales de la razón práctica que constituyen la fe kantiana, se reviste en la razón pura de esquemas y fórmulas variables como el lenguaje con el progreso del tiempo y que, tomadas en un conjunto lógico, constituyen la ciencia de la religión. De aquí que el modernista, abrazando el dualismo de las razones pura y práctica y haciendo de la primera el asiento de la ciencia y de la segunda el asiento de la fe, con toda naturalidad responda equívoca y contradictoriamente: «Jesucristo, para la ciencia, no es el hijo de Dios: pero lo es para la fe»; lo uno afirma con la razón pura, lo otro con la razón práctica. ¡Absurdo dualismo y absurda filosofía y absurda seudoteología! Por eso filósofos eruditos acatólicos como Paulsen contrapuso Kant, filósofo del protestantismo, á Tomás, filósofo del catolicismo. «En Tomás prevalecen la verdad objetiva y la autoridad legítima; en Kant todo lo llenan las construcciones subjetivas y la desenfrenada licencia de opinar». (Ledochowski, *P. G. Soc. Jesu. Epistola de doctrina S. Thomae magis magisque in Societate fovenda*, 1917, ed. Oniense, pág. 17): V. Grum Ergymaylo, *Die philosophischen Voraussekungen des Modernismus* (*Zeitschrift für Katholische Theologie*, 1909, pág. 438, etc.).

Harmonía y unidad de la vasta síntesis neoescolástica. Como todo progreso científico se desarrolla en dos momentos alternos, el empírico y el racional, es necesidad impuesta por las circunstancias á la tendencia natural de nuestra mente el que al desarrollo extraordinario del empirismo actual se sigan el trabajo sintético, las miradas de conjunto, las generalizaciones científicas. Así lo reconocen los hombres de cultura, como los fundadores de los anales de Ostwald en su *Naturphilosophie*. La ciencia á la cual toca hacer esas síntesis no son las matemáticas, cuyas fórmulas sólo representan medidas, valores, cuya certeza no va más allá de los datos: sino la filosofía que examina las causas últimas de los fenómenos y la esencia íntima de los seres que es la raíz de todas sus manifestaciones naturales.

La filosofía moderna contrapuesta á la escolástica es ó positivista y materialista ó kantiana é idealista. La positivista renuncia, según sus principios, á la síntesis ontológica, cuando rechaza el valor científico de la Metafísica; la kantiana no concede á sus síntesis más valor que el puramente lógico de salvar contradicciones en el curso del sistema doctrinal, pero sin preocuparse de que se acomoden á la realidad objetiva más que como símbolos, ya que los *noúmena* se ocultan tras las nieblas siempre cerradas del agnosticismo.

La filosofía escolástica es la única que, según sus principios realistas, puede hacer y ha hecho tales síntesis en sus diversas ramas; y desde luego la concordia entre la teórica y la práctica la lleva maravillosamente á cabo cuando en su ética cristiana aplica los principios teóricos deducidos de la psicología y teodicea para sus conclusiones práctico-morales.

Método empiricorracional. El descrédito infundido por Bacón al valor del raciocinio deductivo, la celebridad de la inducción asocianista, el pesimismo agnóstico positivista y kantiano, el resultado utilitario de las ciencias empíricas y los sistemas pedagógicos modernos en que se da exclusiva preponderancia á la erudición y cúmulo de datos, han producido el abuso del empirismo de que se resiente la moderna filosofía. Basta para prueba citar el fenómeno psíquico que con pueril absurdo pretende substituir la realidad substancial del *yo* por el mero encadenamiento de los actos individuales subsistentes en sí mismos. Ese espíritu empirista domina en los planes de enseñanza, copiados del extranjero servilmente en España «donde desde entonces (1845) viene reduciéndose la Metafísica al estudio del *yo* humano, sin oir apenas los jóvenes en las cátedras ni una sola palabra demostrativa de su espiritualidad é inmortalidad, ni de la existencia de Dios, ni siquiera de los principios elementales de todo humano saber. Hoy es (1877) y todavía sigue reducida la enseñanza elemental de la Metafísica á una psicología de ordinario semiempírica, del todo estéril, exótica y falsa. Y esto después del gran movimiento de restauración verdaderamente filosófica, que los hombres pensadores ven con alegría realizarse en las naciones más cultas de Europa, incluso nuestra España» (Ortí y Lara, *Ciencia Cristiana*, vol. 10, pág. 288, 1879).

Sólo la filosofía neoescolástica, partiendo del conocimiento empírico cultivado por las ciencias particulares y usando también por sí misma el método inductivo en la bellísima rama de la historia de la filosofía (Grabmann, *Uber Wert und Methode des Studiums der scholastichen Handschriften-Zeitschrift für Katholische Theologie*, pág. 704, 1915) añade á la inducción el raciocinio deductivo cuyos frutos se palpan en la Teodicea y en la Etica [E. Dubois, *Congr. SS. Redempt. De Exemplarismo divino*, t. 3.° (Roma, 1900), 865, etc.]. Por otra parte, en la misma exposición usa la filosofía neoescolástica precisión en las definiciones, claridad en deslindar las cuestiones, orden al encadenar las tesis, brevedad en la argumentación y el hacerse cargo de las dificultades opuestas á cada una de las opiniones (Ledóchowsky, loc. cit., pág. 12).

Criterio de la evidencia objetiva. La filosofía inductiva (cartesiana, raíz de la moderna) recorre un camino que arranca en la duda, desdeña toda guía que le acompañe, se dirige por la evidencia individual y subjetiva y aspira al placer de contemplar la

verdad descubierta por sí propio (*Civiltà Cattolica*, serie 2.ª, vol I, pág. 481, 1853). La filosofía deductiva que es la neoescolástica, es á manera de un edificio que descansa como en roca firme en la evidencia de los principios aceptados en seguida por la razón, y que se va levantando con la cooperación harmónica de cuantos buscan sinceramente la verdad, colocándose cada uno de los sillares bien trabado con los de la fila inferior para recibir de ellos estabilidad y consistencia.

Respeto á la tradición junto con la seguridad y constancia de doctrina. El paso funesto del protestantismo de constituir á cada creyente en juez de las doctrinas religiosas abrazadas, secundado en el terreno filosófico por Descartes con su duda metódica; el ambiente de libertad y hostilidad á toda coartación que proceda de autoridad; el orgullo entrañado en el sistema doctrinal de la moderna filosofía, hacen que cada profesor en la cátedra, cada autor en sus escritos, se constituya en fundador de sistemas filosóficos que sin cesar se van sucediendo unos en pos de otros con incalculable daño pedagógico, con desprestigio de la verdad y de la razón humana, dejando en definitiva la desorientación agnóstica y el caos confuso de tanta diversidad de doctrinas.

«Tres son las fuentes de certidumbre para el hombre, escribe el grandilocuente Donoso [*Obras*², t. 3, pág. 243 (Madrid, 1893)]: la razón, la autoridad y la historia. Cuando la razón afirma lo que niega la historia y lo que la autoridad condena, ó cuando niega la razón lo que la historia atestigua y la autoridad depone, hay incertidumbre, hay perplejidad, hay duda en la convicción humana. Pero cuando la razón, la autoridad y la historia confunden sus testimonios en favor de un principio; cuando este principio es el resultado lógico de su maravillosa identidad, de su completa harmonía, entonces ese principio sale de la esfera de las verdades contingentes y pasa á la esfera de las verdades absolutas: sale de la región de los principios (postulados) problemáticos y se eleva á la región de los principios eternos; entonces, en fin, el entendimiento humano se reposa en él como en algo de fijo y de constante, porque reconoce en él el sello de la evidencia». Tal es lo que ocurre en la filosofía neoescolástica: tiene una autoridad, santo Tomás, á quien no con ánimo servil, sino con libertad filial sigue; tiene una historia, la pléyade de doctores qne van de acuerdo en las cuestiones trascendentales: tiene su razón en la trama sistemática de las verdades que mutuamente se apoyan y se ilustran.

Por eso la escolástica, con más razón que las otras orientaciones filosóficas, puede y debe cultivar la historia de la filosofía para discernir lo constante y lo variable, para heredar el rico patrimonio que lleva el sello auténtico de la verdad y precaverse de las aberraciones en que comúnmente han incurrido las inteligencias extraviadas con el prurito de la novedad (Ledóchowski, loc., cit., pág 18). Al revés, el sistema individual cartesiano desprecia la historia del pensamiento humano (Ortí y Lara, *Ciencia Cristiana*, vol. 10, pág. 278, 1879). El estudio histórico de los manuscritos escolásticos medievales no sólo reporta el fruto de conocer la cultura científica de la Edad Media, sino que además infunde deseos inflamados de buscar la verdad á imitación de Aristóteles, de san Agustín y de santo Tomás de Aquino (Grabmann. *Zeitschrift für Kathol. Theol.*, página 740, 1915).

II. — Historia del neoescolasticismo

Falsas restauraciones de la filosofía cristiana. La restauración religiosa y política reclamada por las calamidades con que se inauguró el siglo XIX, debía también alcanzar el terreno filosófico. La frívola cultura intelectual de aquellos tiempos no contentaba á los pensadores; por los mismos filósofos, y aun por los poetas paganizantes (Goethe, 1749-1832, y Schiller, 1759-1805), se reconocía la necesidad de un concepto más profundo y más íntimo de la religión; la erudición y la ciencia anticristiana y la prudencia de la carne se habían experimentado como calamitosas en mil modos [Hergenrother-Kirsch., *Storia Universale della Chiesa*, traducción italiana, vol. 7, pág. 424 (Firenze, 1911)]. Mas fué lenta la restauración filosófica y al principio mal orientada. Gregorio XVI condenó en 1832 las falsas doctrinas de Hermes, que tuvieron después por órgano la revista de filosofía y teología católica de Bona (*Zeitschrift fur Philosophie und Katholische Theologie*, 1833). En 1834 rehusaba Lamennais someterse al fallo de la Iglesia, que condenaba su doctrina, en la que, arguyendo con las obras de Rousseau, afirmaba que nuestro entendimiento es sólo hábil para destruir é inhábil para edificar, y por eso recurrió, como á criterio único de verdad y á fuente de certeza filosófica, al entendimiento colectivo y al sentir de los pueblos. En 1840 se reconciliaba debidamente con la Iglesia, Bautain, admitiendo que la existencia de Dios podía ser demostrada con argumentos de razón, la cual va delante de la fe y á ella conduce con la ayuda de la revelación y de la gracia. Con igual humildad cristiana se sometía Gunther (1857) al decreto de la Congregación del Indice, que reprobaba en él los escritos de sabor racionalista, cuando hacía los misterios incomprensibles para la psique natural, mas no para el espíritu humano, según los tres elementos constitutivos del hombre en su sistema: de panteísta adicto á Hegel era decir que toda substancia es un pensamiento de Dios; y reprobable era establecer tal concordia entre la filosofía y la teología que sea fruto de la filosofía aceptar la revelación, viniendo el filósofo, por el mero hecho de serlo, á hacerse teólogo cristiano. Los *Anales* de la filosofía cristiana editados por Bonnety (1830), defensor principal del tradicionalismo enseñado por De Bonald (1753-1840), aunque recibidos con aplauso por el celo en defender la Iglesia, escandalizaron pronto con los errores doctrinales, que fueron reparados por su autor al subscribir en 1855 las proposiciones impuestas por la Congregación del Indice, que entre la razón y la fe, como emanadas ambas de Dios, no puede haber verdadera oposición; que son demostrables por la vía de la razón la existencia de Dios, la espiritualidad del alma y la libertad humana; que la razón antecede á la fe; que el método de santo Tomás y de los escolásticos no conduce al racionalismo, ni se le puede hacer cargo de la invasión del materialismo y panteísmo. No mucho después hubo que condenar también el ontologismo, enseñado en Francia á principios del siglo XIX por Fabre, profesor de la Sorbona, y por el sulpiciano Branchereau, que en 1862 retractó sus errores en Roma; por F. Hugonin, que fué después obispo de Bayeux, y que, sobre todo, fué difundido en forma mitigada por los italianos Antonio Rosmini (m. en 1855), por Vicente Gioberti (m. en 1852), etc., y pasó á Bélgica con los profesores lovanienses Laforêt y Ubaghs,

quien quiso en 1850 conciliar el ontologismo con un moderado tradicionalismo. Así, que en 1861 tuvo la Congregación del Santo Oficio que declarar cuáles proposiciones de ontologismo no se podían defender sin peligro de error doctrinal.

Se ve, pues, que todas estas tentativas de renovación filosófica, salidas fuera del campo escolástico, no pudieron conciliarse con la verdad, ni servir de fundamento á la teología. Mala norma para atinar con la verdad es la de atender, como Rosmini (*Prefazione a su Psicologia*), el gusto de los contemporáneos.

Primeras tentativas escolásticas de carácter individual. Pontificado de Gregorio XVI (1832–1846) y primeros años de Pío IX (1846 hasta 21 de Diciembre de 1862 en la carta al arzobispo monacense y frisingense). *Gravissimas inter.*

Dejando por brevedad la enumeración de los textos usados en los Seminarios españoles, como el libro del dominico mallorquín Rafael Puigcerver, O. P. [*Philosophia Sancti Tomae Aquinatis auribus hujus temporis (1834) accommodata*], retrasada en lo de incluir en la filosofía la física anticuada, aparecieron en esa época en España dos lumbreras, cuyos fulgores iluminaron los horizontes no sólo de nuestra patria, sino aun del mundo sabio europeo: Balmes (1810–48) y Donoso Cortés (1809–53), nombres que desde el primer historiador de filosofía española (Cuevas, S. J., *Historia Philosophiae ad usum academiae juventutis,* Madrid, 1858) van citados juntos en todos los manuales y obras de historia cultural. Balmes, filósofo genial, enemigo implacable del panteísmo y del fenomenismo kantiano, que parecía prever el error actualista de la moderna *psicología sin alma,* bebió sus doctrinas en las fuentes puras de la escolástica (santo Tomás, Belarmino, Suárez, Billuart, Salmanticenses, citados en sus páginas sobre el origen de la sociedad, en su definición del genio, etcétera), aunque ligeras nubecillas empañaron su tersa inteligencia por no substraerse totalmente del ambiente filosófico cartesiano y sentimentalista.

Donoso Cortés, grandilocuente orador y sociólogo cristiano, deslumbra con sus frases sintéticas no siempre exactas y foguea el corazón por el movimiento de su palabra, fiel expresión de su acendrada fe: sus obras enseñan á cultivar la Etica con sus graves aplicaciones á la Sociología y al Derecho público. Fragmentos de uno y otro autor se ven con frecuencia copiados en las obras de restauración filosófica y de apologética de aquel tiempo.

El nombre de Donoso va unido al de su amigo Luis Veuillot, quien incluyó en su *Biblioteca nueva,* iniciada en 1850, la traducción francesa (1858) del *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo,* cuya primera edición había salido en Madrid en 1851. En la biblioteca de Veuillot publicóse como primer volumen *Los principios de la filosofía cristiana* de Du Lac, y en 1851 se reimprimían los cuatro volúmenes de la filosofía según los principios de santo Tomás, escritos en 1671 por el célebre dominico Goudin (y que se tradujeron al francés en 1864). Por aquel tiempo incluía Migne en su *Patrología* la *Suma* de santo Tomás (1853), y emprendía Vives las ediciones de las obras de Suárez (1856–61), y se reeditaban las de Billuart, Lugo, Ripalda, etc.

Iba formando su biblioteca con la serie de sus muy leídos y apreciados volúmenes «la primera de las revistas periódicas que hoy cuenta para su defensa nuestra santa religión, la *Civiltà Cattolica,* brioso y sabio adalid de la Iglesia, cuyas doctrinas, considerado el lugar en que se publica y la augusta protección con que se honra, gozan de grande y merecida autoridad en todo el orbe cristiano» (Gabino Tejado, noticia biográfica de Donoso, *Obras*[2], Madrid, 1880, pág. XCIII). Su influencia para la restauración de la filosofía escolástica la compendió el misionero de la Congregación de la Preciosísima Sangre, padre Vicente María Gasdia, en la frase de su prolijo encomio, la *Civiltà Cattolica* ha sido «última y potentísima causa de la providencial restauración de las disciplinas filosóficas que hace converger las mentes más sagaces hacia el estudio de las obras de santo Tomás, de las cuales fué siempre la más denodada defensora» (*La Civiltà Cattolica nei tempi presenti,* pág. 105, Bolonia, 1883).

Obras fundamentales de filosofía neoescolástica escribieron casi simultáneamente el canónigo de Nápoles, Cayetano Sanseverino (m. en 1870), su *Philosophia christiana cum antiqua et nova comparata* (Nápoles, 1862), la cual «dió principal alimento á la inteligencia filosófica del señor Ortí y Lara» (Menéndez y Pelayo, *Historia de los Heterodoxos españoles,* t. 3, pág. 755); Kleutgen, S. J., su *Philosophie der Vorzeit vertheidigt* (Münster, 1860–63), que fué llamado *Princeps philosophorum* por Su Santidad León XIII al saber la noticia de su muerte, y había sido nombrado uno de los 10 miembros extranjeros de la Academia Pontificia de Santo Tomás (*Civiltà Cattolica,* serie 12, vol. 1, pág. 635, 1883), y Liberatore, S. J., *Della conoscenza intellectuale* (Roma, 1858) y *Del composto umano* (Roma, 1862). «Pronto penetraron (en España) las obras de los neoescolásticos italianos. Gabino Tejado tradujo, con mucha pureza de lengua, los *Elementos de Filosofía,* de Prisco. El mismo Tejado y Ortí y Lara pusieron en castellano el *Derecho Natural* de Taparelli» (Menéndez y Pelayo, *Heterodoxos,* t. 3.°, pág. 755).

El neoescolasticismo desde la carta «Gravissimas inter» de Pío IX en 1862 hasta la encíclica «Aeterni Patris» de León XIII (1879). Carácter del neoescolasticismo en esta época es su insignia: «No hay ni puede haber oposición entre la ciencia y la fe.» Es la doctrina enseñada por Pío IX en la carta citada por estas gravísimas palabras: «Y es deber de todo filósofo que quiera ser hijo de la Iglesia, y también (deber) de la filosofía, no decir jamás cosa alguna contraria á lo que la misma Iglesia enseña, y retractar todo aquello que (ella) les hubiera reprobado. *Pronunciamos y declaramos* que el sentir en contrario es absolutamente erróneo y sumamente injurioso á la fe y á la autoridad de la Iglesia» (Pío IX) (V. F. Montaña, *El «Syllabus» de Pío IX,* pág. 85, Madrid, 1905). Con ese lema de Pío IX se erigieron tres sociedades científicas: la italiana, la belga y la alemana.

«A la vista tenemos (escribe Ortí y Lara en *Ciencia Cristiana,* vol. 2, pág. 351, 1877) los documentos relativos á la Academia filosófico-médica de Santo Tomás de Aquino para conciliar las ciencias con la fe católica y conseguir su *incremento,* instituída en Roma con aprobación de la Santidad de Pío IX, el 7 de Marzo de 1874 por el doctor en medicina y cirugía Alfonso Travaglini. El Consejo de esta Sociedad está dividido en tres secciones; una de teología, otra de filosofía y otra de medicina, en las cuales figuran los más ilustres filósofos de Italia y del mundo, tales como los reverendos padres Cornoldi y Liberatore, los ilustres doctores Santi Liverani y Venturoli.

»En menos de un año, esta Sociedad, bendecida por el *Crescite et multiplicamini* del Padre Santo, ha reunido en su seno 110 teólogos. 100 filósofos y doctores ó profesores en ciencias físicas y naturales, y 65 médicos. Aunque los frutos de esta magnífica institución deban mostrarse principalmente en la enseñanza, la prensa ha debido también prestarle su poderoso auxilio. Así, que la Academia de Santo Tomás posee ya una revista científica de primer orden intitulada *La Ciencia Italiana,* que se publica en Bolonia bajo la dirección del ilustre Venturoli.» El título completo de la revista es *La scienza italiana, periodico di filosofia, medicina e scienze naturali pubblicato dall' Accademia filosofico-medica di S. Tommaso d' Aquino* (Bolonia, 1876), y lleva la contraseña: *Nulla unquam inter fidem et rationem vera dissensio esse potest.*; Concilio Vaticano.

En la sesión inaugural que el 18 de Noviembre de 1875 celebraba la Sociedad Científica de Bruselas, el padre Carbonelle, S. J., daba cuenta del origen y progresos de la Sociedad, que en medio año de propaganda contaba ya con 453 adhesiones. Entre los aplausos de los concurrentes al saber este resultado favorable, se expresaba así: «¿A qué motivo hemos de atribuir vuestro favor y vuestros alientos? No cabe duda: á la hermosa divisa que en el artículo 1.° de los Estatutos noblemente insertaron sus fundadores: *Nulla unquam inter fidem et rationem vera dissensio esse potest.*, que no solamente proclama que no puede la verdad científica estar nunca en oposición real con el dogma revelado ó, lo que es lo mismo, que la enseñanza dada por Dios á nuestra razón no puede contradecir á la enseñanza que él mismo nos da por la fe, sino que afirma, además, que en la inteligencia humana no hay la menor incompatibilidad entre el espíritu científico y el espíritu religioso.

»Esta Asociación se propone favorecer, conforme al espíritu de su divisa, el adelanto y la difusión de las ciencias, como lo define el art. 2.° La respuesta de por qué pretender ese fin la da el art. 4.°: «So»mos de los que reconocen la importancia de una cul»tura científica sólida para el bien de la Sociedad.»

Dos publicaciones sirven de órgano á la Sociedad científica de Bruselas: la anual *Annales de la Société Scientifique de Bruxelles,* impreso el primer número en 1877, de carácter científico, en que los especialistas presentan sus trabajos propios, y otra trimestral de vulgarización científica, *Revue des questions scientifiques.* Los frutos de una y otra son de todos los medianamente instruídos, estimados como es justo.

Por otra parte, al mismo tiempo en 1878 pronunciaba el rector de la Universidad católica de Lovaina, monseñor Nameche, un discurso notabilísimo (puede verse íntegro en la *Ciencia Cristiana,* vol. 8, págs. 185-192, 1878) sobre el estado floreciente de la Universidad. Hablando de la Facultad de Filosofía que más adelante iba á ser una de las cunas más fecundas del neoescolasticismo bajo la dirección del cardenal Mercier, decía: «Por nuestra parte, nada hemos perdonado por dar á los estudios filosóficos propiamente dichos el lugar que legítimamente les corresponde en el cuadro de la enseñanza superior, y porque produzcan todo el resultado que puede esperarse de ellos. Nunca ha sido tan necesaria á los jóvenes que llegan á aquellos estudios una buena preparación filosófica, porque nunca se ha abusado tanto del razonamiento como en nuestros días, porque jamás la presuntuosa ignorancia, el abuso de las grandes palabras, de las fórmulas vacías y sonoras han conseguido tantas victorias como hoy. Y, sin embargo, las más de las veces basta el pinchazo de un alfiler para destruir toda esa sofística ampulosa y sin fundamento, cuando una filosofía sabia y práctica nos ha familiarizado con las leyes del raciocinio y nos ha enseñado á despojar de sus vanos adornos á una ciencia tan antigua como el mundo, y condenada á repetirse sin cesar, porque da siempre la vuelta alrededor del mismo círculos: *in circuitu impii ambulant.*»

En Alemania, como escribe Eduardo de Hinojosa (*Ciencia Cristiana,* vol. 10, pág. 565, 1879), «partiendo del principio de que entre la revelación divina y la verdadera ciencia no pueden existir conflictos, y de que, por el contrario, la ciencia y la fe se favorecen y completan mutuamente, varios católicos alemanes, reunidos en Coblenza el 25 de Junio de 1876, para celebrar el centésimo aniversario del nacimiento del célebre historiador y publicista José de Goerres, resolvieron fundar una Sociedad científica con el nombre de Sociedad de Goerres, para el cultivo de la ciencia en la Alemania católica». El fin de esta Sociedad, según el art. 1.° de sus Estatutos, no es otro sino «promover y fomentar la vida científica en todos los órdenes en la Alemania católica». Los medios que emplea la Sociedad para alcanzar este fin son los siguientes: 1.° reuniones anuales de sabios católicos y amigos de la ciencia: 2.° empresas científicas de todo género, como ediciones de obras, publicación de revistas, etc.; 3.° concursos literarios; y 4.° publicación y propagación de escritos de carácter científico-popular.

Estaba en 1914 dividida en cinco secciones con 3,744 socios: 1.ª Filosofía, presidida por el profesor Baumgartner, de Breslau: 2.ª Ciencias naturales; 3.ª Historia medieval y moderna; 4.ª Antigüedades; y 5.ª Ciencias sociales y jurídicas (*Razón y Fe,* t. 43, págs. 543-544, 1915).

La sección filosófica publica su *Anuario* en que se compendia el movimiento filosófico del año.

Al mismo fin que la Sociedad de Goerres, aunque en mucho menor escala como se deja entender, contribuye la revista de los jesuítas alemanes, *Stimmen aus Maria Laach* (1871), desde que estalló la guerra europea *Stimmen der Zeit,* en que además de las teológicas, históricas y naturales, se tratan muy sabiamente cuestiones filosóficas con criterio neoescolástico.

En Francia, antes de 1878, se habían fundado los Institutos ó Universidades católicas de París, Lila, Toulouse, Lyón, y del Oeste en Angers. En 1912 los obispos protectores del Instituto católico de París reorganizaron la Facultad de Filosofía. En todos los cinco Institutos hay facultades de teología y de derecho. El curso de filosofía del derecho empezaba el padre Ramière, S. J., en 1877 (?) en el Instituto católico de Toulouse «declarando que seguirá las enseñanzas del Angel de las Escuelas, y no sólo expondrá su doctrina, sino que adoptará el método escolástico fundado en el silogismo. Y observa con oportunidad el célebre profesor, que no podía ser de otra manera en una escuela fundada al lado de la Basílica, donde se conserva el rico tesoro del sagrado cuerno del venerado Maestro» [Antonio Pou y Ordinas *Ciencia Cristiana,* vol. 7, pág. 340, 1878: autor de un excelente tratado de *Derecho Natural* (Barcelona, 1877) y de artículos de gran entusiasmo neoescolástico en *Ciencia Cristiana*].

Aunque fundada en 1856, al mismo decenio 1870-1880 podemos señalar la fecha del florecimiento de *Etudes*, revista dirigida por los Padres de la Compañía de Jesús.

No es para omitido un precioso documento remitido á nombre de Pío IX al rector de la Universidad católica de Lila sobre una cuestión filosófica (Roma, 5 de Junio de 1877):

«1.º Abusan gravemente de la carta dirigida por Su Santidad el 23 de Julio de 1874 al doctor Travaglini, para recomendar la obra por este último emprendida, los que pretenden deducir de ella que Su Santidad ha querido por esta recomendación reprobar ciertos sistemas filosóficos opuestos al que este mismo doctor y sus asociados han adoptado acerca de la materia prima y la forma substancial de los cuerpos. Los demás sistemas, no menos que éste, tienen el asentimiento de muchas personas católicas y sabias; además, todos han adquirido derecho de ciudadanía en esta misma ciudad, que es la capital del mundo católico, y en las principales escuelas pontificias.

»2.º Para combatir los demás sistemas aceptados en las escuelas católicas no se puede citar razonablemente ni la carta escrita por el Romano Pontífice al arzobispo de Colonia, ni la carta al obispo de Breslau, ni otros decretos y definiciones de la Iglesia. Estos documentos únicamente se refieren á la *unidad substancial de la naturaleza humana*, que se compone de dos substancias parciales, á saber: cuerpo y alma racional; por consiguiente, estos mismos documentos afectan á la doctrina teológica, mientras que las controversias de nuevo suscitadas en epoca reciente, y que se hallan mencionadas en la carta del doctor á Su Santidad, se refieren á doctrinas puramente filosóficas, acerca de las que las escuelas católicas son, y pueden ser, de diferente opinión, dado que la autoridad suprema de la Iglesia no ha emitido en favor de una un juicio que excluya á la otra.

»Después de lo que se acaba de decir, todos comprenderán cuán necesario es que los sabios católicos, tanto en sus escritos como en las discusiones orales, respeten cuidadosamente los límites de la moderación y las reglas de la caridad cristiana cuando examinen ó combatan sistemas no condenados por la Sede Apostólica y hasta enseñados y seguidos á vista del Soberano Pontífice.

»*Wladimiro Czaki*, secretario de la Sagrada Congregación de Negocios eclesiásticos extranjeros.»

En esta carta se ve cómo autorizaba Pío IX las lecciones filosóficas de Tongiorgi y Palmieri en la Universidad Pontificia Gregoriana.

En España, fray Ceferino González (1831-1892), sabio dominico condecorado por su virtud y ciencia con la dignidad episcopal de Córdoba y arzobispal de Sevilla y Toledo, revestido, finalmente, de la púrpura cardenalicia, representa en sus varias obras filosóficas, pero principalmente en su *Historia de la Filosofía* (1878), el neoescolasticismo español, al cual contribuyeron poderosamente los profundos escritores de la *Ciencia Cristiana*, fundada por Ortí y Lara en 1877, y la *Ciudad de Dios*, revista agustiniana que viene publicándose desde 1881.

Al mismo período, por su carácter de concordia entre la ciencia y la religión, podemos juntamente referir las obras que con ocasión de la de *Conflictos*, de Drapper, se fueron publicando por la autorizada pluma del obispo agustino Cámara y por el jesuíta Mendive, autor de un curso de filosofía escolástica en dos ediciones, una latina y otra española, por el literato Miguel Mir, etc. También debemos referir á esa cuenta la obra más general de Ortí y Lara, *La Ciencia y la Divina Revelación ó demostración de que entre las ciencias y los dogmas de la Religión católica no pueden existir conflictos* (Madrid, 1881).

El neoescolasticismo desde la encíclica «Aeterni Patris» de León XIII (1879) hasta la encíclica «Pascendi», en que Pío X condenó el modernismo (1907). La carta-encíclica *Aeterni Patris*, de la restauración en las escuelas católicas de la filosofía cristiana conforme á la doctrina de santo Tomás de Aquino, trae consigo la edad de oro para el neoescolasticismo. Carácter de esta época es la amplitud del programa filosófico, que además del fin propuesto en la época precedente de harmonizar la ciencia y la revelación, se le asignan los propios de la filosofía, como ciencia autónoma, a saber: completar los conocimientos de las ciencias particulares con las luces que sobre ellos irradia la filosofía, y viceversa, progresar en la doctrina escolástica con los nuevos datos de las ciencias; y uno y otro bebiendo á la continua en las fuentes puras de las obras del doctor Angélico. A la exhortación pontificia ha seguido el reflorecimiento más consolador del neoescolasticismo en los Seminarios y cátedras de religiosos, en los Institutos católicos ya fundados y en las nuevas Universidades católicas.

La Universidad católica de Lovaina reformó sus clases filosóficas según la dirección del cardenal Mercier, en las cuales el método expositorio en que se diluye un poco la rigidez del silogismo, el uso de las lenguas nativas en vez del latín reservado para los eclesiásticos, el posponer la lógica á la psicología, una preparación en las ciencias físicoquímicas y naturales antes de cursar la cosmología y psicología, el fomentar la actividad de los alumnos, dándoles trabajos personales y el crear para facilitarles los materiales de esos trabajos los llamados *Seminarium*, etc., han dado carácter propio al neoescolasticismo lovaniense. Publica su revista *Neoscolastique*.

En Austria se fundó con orientación neoescolástica una Universidad católica en Salzburgo (1890-1895), y en la capital de Hungría se fundó la Sociedad Católica de Santo Tomás con la revista *Bolcseleti Folyoirat*.

En Holanda el padre de Groot, O. P., se encargó de enseñar la filosofía de santo Tomás en la Universidad de Amsterdam (y eso que la Universidad es protestante). Al curso de inauguración (1.º de Noviembre de 1894), que fué un panegírico de santo Tomás, asistieron representantes de la autoridad civil y del Senado académico, junto con el arzobispo de Utrecht y el obispo de Harlem.

En Suiza cuenta el cantón de Friburgo con su Universidad católica, y el de Lucerna estableció una Sociedad de Santo Tomás de Aquino, presidida por N. Kaufmann, canónigo y profesor de filosofía.

En América, el 24 de Mayo de 1888 se ponía la primera piedra de la Universidad católica de Wáshington, que desde Enero de 1895 publica su revista *The Catholic University Bulletin* (Blanc, *Histoire de la Philosophie*, t. 3, pág. 600, 1896). *The Catholic Encyclopedia*, comenzada á salir en 1907 en Nueva York, contiene artículos de sólida doctrina neoescolástica.

Las revistas *América* (1909), *The Month and Catholic Review* (1868), etc., escritas por los jesuítas

en países de lengua inglesa, en España *Razón y Fe* (1901), también de jesuitas, con las antes existentes *(Ciudad de Dios* y *Ciencia Cristiana),* á que se añadieron en esta época *Dogma y Razón* (1887), escrita por seglares de intachable doctrina, y *España y América* (1902), por los padres Agustinos; las revistas dominicas *Revue Thomiste,* dirigida por el célebre Coconnier, en Francia (1893); la *Revue des Sciences philosophiques et théologiques,* en Bélgica (1907); la *Revue de philosophie* (1901), dirigida por Peillaube (marista) que «fundándose en Platón, Aristóteles, san Agustín y santo Tomás, persigue una síntesis viva y progresiva, siempre abierta á los adelantos del pensamiento»; y para concluir, la serie de revistas de la época, *L'Accademia Romana di S. Tommaso d'Aquino,* inaugurada en 1881 con una carta de acción de gracias del cardenal De Luca al papa León XIII; todas esas revistas con artículos periódicos van dando nueva vida al neoescolasticismo.

Uno de los nuevos campos abiertos ha sido el de la historia del escolasticismo medieval, sacada de los documentos de la época, según todas las reglas de la crítica moderna. Han dirigido su estudio el célebre dominico Denifle, O. P., y el diligente jesuíta Ehrle, S. J. La publicación se intitula *Archiv. für Litteratur und Kirchengeschitte des Mittelalters* y se han publicado siete tomos (1885-1900). Frutos de esa publicación han sido, entre otros, conocer mejor el valor y significación del canon conciliar viennense, en que se condena el error de Olivi sobre la información del alma racional (1312), y el añadir un timbre más de gloria al patrono de las Escuelas Católicas, pues según investigaciones históricas del citado Ehrle, Alberto Magno y santo Tomás fueron los restauradores del legítimo escolasticismo de Aristóteles, después de cristianizarlo, postergado por la escuela neoplatónica agustiniana seguida por el alto clero, por los doctores de la orden seráfica como san Buenaventura, y por los dominicos antiguos (Grabmann, en *Zeitschift für Katholischè Theologie* pág. 728, 1915). De mayores vuelos es todavía la colección de 12 volúmenes sobre filosofía medieval publicada por la casa editorial de Aschendorff de Münster (Westfalia) bajo la dirección del conde de Hertling, Baumgartner y Baeumker. El tomo 8.° contiene dos libros hasta ahora desconocidos, *De consolatione Rationis,* de Pedro de Compostela, entresacados de los códices de El Escorial por Blanco Soto, O. E. S. A., que secunda en nuestra patria el movimiento de historia de la filosofía iniciado vigorosamente por el citado en la época anterior, fray Ceferino González.

Y dejando para el apéndice la lista de los historiadores españoles de la filosofía escolástica, este es el lugar de recordar con plácemes el movimiento de la escuela luliana en Cataluña y Baleares. V. RAIMUNDO LULIO.

A esta época pertenecen las ediciones más ó menos críticas, y por lo menos más cómodas y manejables de los grandes doctores de la escolástica; la bellísima edición franciscana de las *Obras completas* de san Buenaventura terminada en 1902 (Quaracchi); la deseadísima de las obras de Duns Scott editada también por los franciscanos hacia el año 1891-95 (París); la elegante de las *Obras completas* de Alberto Magno, por A. Borguet (París, 1890-1900); las *Defensiones de la Teología de Santo Tomás de Capreolo* por los dominicos Pabau y Pagues (Tours, 1900-08); las *Obras completas* de D. Cartujano por los monjes cartujos (Montreuil, 1896-1912), etc. Todavía queda mucho por hacer en este punto; las obras filosóficas de Toledo, de los Conimbricenses y del razonador Losada, están echando de menos ediciones acabadas.

De cursos y autores nada diremos por ser grande su abundancia y porque se citarán en el apéndice bibliográfico.

Neoescolasticismo desde la encíclica «Pascendi» (1907) de Pío X contra el modernismo hasta el advenimiento de Benedicto XV. Carácter de esta época es el recelo al modernismo que, como basado en la filosofía kantiana y evolucionista debe ser combatido en sus principios filosóficos, para lo cual Pío X y las Congregaciones Romanas insisten una y otra vez en la divulgación y asimilación de las doctrinas filosóficas del príncipe de los escolásticos, santo Tomás. A este mismo propósito la Sagrada Congregación de Estudios aprobó como normas directivas, no como preceptivas, 24 proposiciones filosóficas entresacadas de las obras del santo.

Que este sea el valor del documento romano, está auténticamente declarado por S. S. Benedicto XV, quien, al aprobar la carta escrita por el padre general de la Compañía, W. Ledóchowski sobre la doctrina de santo Tomás, tuvo á bien expresarse así: *Neque minus jucunde animadvertimus aequa te lance rationum momenta perpendisse quibus, quem ad modum oporteat a Sancti Thomae doctrinis esse, hinc inde disceptando contenditur. Quo quidem in judicio recte Nos te sensisse arbitramur, quum eos putasti Angelico Doctori satis adhaerere, qui universas de Thomae doctrina theses perinde proponendas censeant ac tutas ad dirigendum normas, nullo scilicet omnium amplectendarum thesium imposito officio* (19 de Marzo de 1917). A esta época pertenecen la *Rivista di Filosofia Neo-scolastica* (1908), dirigida por el franciscano A. Gemelli, O. M. y la *Ciencia Tomista* (1910), escrita por los dominicos españoles. El hecho más importante para la restauración filosófica en España fué el Congreso internacional celebrado en Vich en 1910 en honor del gran filósofo Balmes, y de cuyos trabajos han salido ya dos tomos.

Neoescolasticismo en el pontificado de Benedicto XV. El carácter de esta época en sus primeros años por las circunstancias de la guerra europea, es aplicar la filosofía escolástica al derecho de gentes. Por esto el cardenal-secretario de Estado, Gasparri, aprobando el centenario de Suárez escribía á la Junta organizadora: «Su Santidad verá con gran satisfacción que se pongan en evidencia los méritos indiscutibles de Suárez en el campo sociológico, apologético y, especialmente, jurídico. Es también deseo suyo que de un modo especialísimo sean discutidas é ilustradas aquellas doctrinas jurídicas de Suárez, que se refieren al Derecho internacional, y que se demuestre cuánto provecho puede sacarse de ellas para volver al mundo el orden y la paz» (*Razón y Fe,* t. 49, pág. 350, 1917).

Secundaron este deseo de la Secretaría de Estado los Congresistas.

Hizo público su agradecimiento el Congreso de Granada al benemérito padre Raúl de Scorraille, S. J., por la acabadísima biografía que de Suárez ha estampado y cuyo título en la edición española dice: «El padre Francisco Suárez, de la Compañía de Jesús, según sus cartas, sus demás escritos inéditos y crecido número de documentos nuevos».

Esta obra, sin disputa, es la apología más valiosa que se ha escrito en esta última época del neoescolasticismo.

Bibliografía

Alemania. J. Kleutgen, S. I. (1811–1883), *Die philosophie der Vorzeit vertheidigt* (Münster, 1860-63; 2.ª ed., 1878-79); Tilmann Pesch, S. I, *Philosophia Lacensis S. I., Institutiones logicales* (2 vol., 1885); *Institutiones philosophiae naturalis* (2 vol., 1880); *Institutiones psychologicae* (3 vol.); Meyer, S. I., *Institutiones Iuris naturalis* (2 vol.. 1885); Hontheim, S. I., *Institutiones Theodiceae* (1893); Frick, S. I., *Cursus philosophicus Friburgensis S. I.*: I, *Logicae;* II, *Ontologia sive Metaphysica generalis;* Haan, S. I., III, *Philosophia naturalis* (1894); Bödder, S. I., IV, *Psychologia rationalis* (1894); V, *Theologia naturalis* (2 ed., 1900); Cathrein, S. I., VI, *Philosophia moralis; Moralphilosophie* (Friburgo, 1890); *El Socialismo* (traducido por Aznarez, S. I., Barcelona, 1907); *Principios fundamentales del derecho penal* (traducción de Sáenz de Tejada, S. I., Barcelona, 1911); Gutberlet (1837). *Lehrbuch der Philosophie* (2.ª ed.. Münster, 189); *Etik und Religion* (Münster, 1892); *Der mechanische monismus* (Paderborn, 1893), director de la revista *Philosophisches Jahrbuch* (1888); Commer, *Die philosophisches Wissenschaft* (Berlín, 1882); *System der philosophie* (4 vol., Paderborn. 1883–86); *Die immerwährende Philosophie* (Viena. 1899); Schneider, *St. Thomasblätter* (1840, revista); *Natur; Vernunft Gottes* (1883); *Das Wissen Gottes nach die Lehre des S. Thomas v. Aquino* (4 vol., 1884–86); Schneid (1840–1895), *Naturalphilosophie im Geiste des S. Thomas* (3.ª ed., Paderborn, 1890); Schmid (1825), *Erkenntnisslehre* (2 vol., Friburgo, 1895); Feldner (1849). *Die Lehre des S. Thomas, v. A. über Willensfreiheit der vernünftigen Wesen* (Graz, 1890); Werner, *Fr. Suárez u. die Scholastik d. letzten Jahrh.* (1861): *Johannes Duns Scotus* (Viena. 1881); Haffner (1829–1889), *Grundlinien der Philosophie* (2 vol., Mainz, 1881–1884); Bäumker (1853), director de la publicación *Beiträge zur Geschichte der Mittelalters;* L. Fischer (1845), *Grundlagen der Erkenntnisstheorie* (Mainz, 1887); *Das Grundproblem der Metaphysik* (1894); *Der Triumph. der christlichen Philosophie gegenüber der antichrist. Weltanschauung am Ende des 19 Jahrh.* (1900); Ehrle, S. I., y Denifle, O. P., en el *Archiv für Litteratur und Kirchengeschicte des Mittelalters* desde el año 1885–1900; Rolfes, *Die Gotteslehre bei Th. v. Aquino und Aristoteles erklärt und vertheidigt* (Köln, 1898); *Die substantiale Forme und der Begriff der Seele bei Aristoteles* (Paderborn, 1896); Stölzle, *Karl, Ernst von Baer und seine Weltauschauung* (Regenburg, 1897); Stöckl (1823–1895). *Lehrbuch der Geschichte der Philosophie* (Mainz, 1870); *Curso de filosofia* (3 vol., Mayence, 1887); Schütz, *Thomas Lexicon* (Paderborn. 1894); H. Schaaf, S. I., *Institutiones Cosmologiae* (Roma, 1907); *Conspectus Historiae Philosophiae recentis* (Roma, 1908); Fröbes, S. I., *Lehrbuch der Psychologie experimentelle* (1 t., Friburgo. 1914); M. Grabmann, *Der Gegenwartswert der geschichtlichen Erforschung der mittelalters Philosophie* (Friburgo, 1913); *Die Geschichte der Scholastischen Methode* (2 vol., Friburgo. 1909–1911); conde de Hertling. *Materie und Forme* (1871); *Grenzen d. mech. Naturerklärung* (1875); *Albertus Magnus* (1880); *Aufätze u. Reden* (1881); *John Locke u. die Schule v. Cambridge* (1892); *Naturr. u. Sozialpolitik* (1893); *Descartes Beziehungen zur Scholastik* (2 t., 1897-99); *Kleine Schr. zur Zeitgesch. u. Politik* (1897); *Das Prinzip des Katholicismus u. die Wissenschaft* (1899); *Augustin* (1902); etc.; Ueberweg–Heinze, *Geschichte der philosophie* (1886); *Vierter theil. Das neunzehnte Jahrundert* (Berlín, 1902).

Austria. Costa-Rossetti, S. I., *Institutiones Ethicae et Iuris naturae* (Innsbruck, 1883); Wilmann (1839), *Geschichte des Idealismus* (Brunswick, 1897); J. Kachník, *Ethica socialis seu sociologia* (Olmütz, 1909), *Historia philosophiae* (2.ª ed., 1909); Donat, S. I., *Logica* (Innsbruck. 1904); *Ontologia* (1914); *Psychologia* (1914); *Cosmologia* (1913).

Bélgica. Lepidi, O. P., *Elementa philosophiae christianae* (1875–79); van Weddingen, *Essai critique sur la philosophie de S. Anselme* (1875); *L'Encyclique de S. S. Leon XIII et la restauration de la philosophie chrétienne* (1880); *Albert legrand, le maître de Thomas d'Aquin* (1881); *Essai d'introduction à l'étude de la philosophie* (Bruselas, 1889); van der Aa, S. I., *Praelectionum Philosophiae scholasticae brevis conspectus* (2.ª ed., 1888); De San, S. I., *Praelectiones metaphysicae specialis:* I. *Cosmologia* (Lovaina, 1881); Lahousse, S. I., *Praelectiones Logicae et Ontologiae* (Lovaina 1887); *Metaphysicae specialis* (1888); *Summa philosophiae ad mentem Sancti Thomae* (1892); De Backer, S. I., *Institutiones metaphysicae specialis:* I. *Cosmologia* (París. 1899); A. Castelein, S. I., *Cours de philosophie:* I. *Logique* (Namur, 1887): II. *Psychologie* (Namur, 1890); *Philosophie morale* (Namur, 1890); *Droit Naturel* (París, 1903); Dupont (1836), *Theodicea: Ontologia* (1875); Bossu, *Sommaire de philosophie;* Du Roussaux, *Elément de logique* (Bruselas, 1894); cardenal Mercier (1851), *Rapport sur les études superieures de philosophie* (Lovaina, 1891); *Cours de philosophie:* I. *Logique* (Lovaina, 1879); II. *Ontologie ou métaphysique générale* (1894); III. *Psychologie* (1892); IV. *Critertologie générale* (1894); *Discours d'ouverture du cours de phil. de S. Thomas* (Lovaina, 1882); *Le determinisme mécanique et le libre arbitre*, en la *Revue Catholique de Louvain* (1883-1884); *La définition philosophique de la vie* (2.ª ed., 1898): *Les origines de la psychologie contemporaine* (1898): de los *Orígenes* tenemos una traducción del padre M. Arnáiz, O. S. A. (Madrid, 1901), y en la *España Moderna* se han traducido la *Lógica* por el señor Lombardía y la *Psicología* por don Julián Portilla; D. Nys (1859), *Cosmologie ou étude philosophique du monde organique* (Lovaina, 1903); *La notion de temps* (1898); *La notion d'espace au point de vue cosmologique et psychologique* (1901); M. de Wulf (1867), *La valeur esthétique de la moralité dans l'art* (Bruselas, 1892): *Etudes sur Henri de Gand* (Lovaina, 1895); *Histoire de la philosophie et principalement de la philosophie medievale* (1899); *Histoire de la philosophie scolastique dans les Pays-Bas et la Principauté de Liège* (1895); *Le problème des universaux dans son évolution historique du IXe au XIIIe siècle* (1896); *Les lois organiques de l'histoire de la Psychologie* (1897); véanse estos dos últimos trabajos en *Archiv. für Geschichte. De speciebus intentionalibus, dissertatio historico-critica* (1897); *Divus Thomas; Le notion de philosophie scolastique*, en la *Revue philosophique* (Junio de 1902); *Introduction à la philosophie Néo-Scolastique* (Lovaina, 1904); Th. Fontaine, *De la sensation et de la pensée* (1885); L. De Lantsheere, *Du bien au point de vue ontologi-*

que et moral (1886); *L'objectivité de la connaissance* (1890); J. Decoster, *Le problème de la finalité* (1887); I. Maus, *De la justice penal* (1891); van Den Gheyn, *La religion, son origine et sa définition* (1891); J. Halleux, *Les principes du positivisme contemporain* (1895); *L'évolutionisme en morale* (1901); H. Marlière, *Etude sur l'hérédité* (1895); E. Crahay, *La politique de saint Thomas d'Aquin* (1896); L. Noel, *La conscience du libre arbitre* (1899); A. Thiéry (1868), *Optisches geometrisches Täuschungen* (Leipzig, 1895); *Les illusions dans la mesuration des directions des grandeurs et des courbures,* en la *Revue Néo-Scholastique* (1895); *La vue et les couleurs,* en la *Revue Neo-scholastique* (1897); S. Deploige (1868); *Saint Thomas et la question juive de Rejerendum en Suisse* (1902); *L'émancipation des femmes* (1902); Defourny, *La sociologie positiviste. Auguste Comte* (1902); profesores lovanienses, *Tratado de Filosofía para uso de las clases,* traducción segunda de la 4.ª ed. francesa por J. de Besalú, O. M. C. (Barcelona, 1917).

Bohemia. Pospisil, *Philosnach der Grundzätzen des hl. Th. v. Aquino* (1895); Havaty, *Analise der Philos. des hl. Th. v. Aquino* (1885); Kaderavek, *Die menschliche Seele an sich betrachtet* (1883); *Vergleichung der christ. Phil. mit einigen Philosophien der Neuzeit* (1885); *Psychologie* (1894); Vychodil, *Beweise für die Existenz Gottes und ihre Geschichte* (1889).

España. J. Balmes (1810-1848), *Filosofía fundamental* (4 vol., 1846); *Curso de filosofía elemental* (1837); *Criterio* (1845); *Cartas á un escéptico* (1846); F. Cuevas, S. I., *Historia philosophiae ad usum academicae iuventutis* (1858); *Philosophiae rudimenta: Logica, Ontologia, Cosmologia* (Madrid, 1858); Pou y Ordinas, *Tratado de Derecho Natural* (Barcelona, 1877); cardenal González, O. P. (1831-1892), *Estudios sobre la filosofía de santo Tomás* (1864); *Philosophia elementaria* (3 vol., Madrid, 1868); *Estudios religiosos, filosóficos, científicos y sociales* (1873); *Historia de la filosofía* (3 vol., Madrid, 1878); F. J. Simonet, *Elogio de Suárez* (Granada, 1876); Ortí y Lara (m. en 1903), *Psicología* (3.ª ed., Madrid, 1867); *Metafísica y Ontología* (Madrid, 1887); *Lecciones sumarísimas de Metafísica y Filosofía natural, según la mente del angélico doctor santo Tomás de Aquino* (I, Madrid, 1887); *Lecciones sobre la filosofía de Krause* (Madrid, 1865); *La Ciencia y la Divina Revelación* (Madrid, 1881); *Principio de la filosofía del Derecho;* H. Fajarnés. *Psicología celular* (Zaragoza, 1883); *Principios de Metafísica: Ontología* (1887); *Psicología* (1889); *Reforma de la Cosmología* (Zaragoza, 1889); *Cosmología* (1893); *Principios de Lógica fundamental* (Madrid, 1906); A. Pidal y Mon (1847-1913), *Noción metafísica de la finalidad humana; S. Tomás de Aquino;* artículos en la *Cruzada, La España Católica, La Unión,* y *Ciencia Tomista; Sistemas filosóficos;* M. Menéndez y Pelayo (1856-1912). *Heterodoxos españoles* (1880-81); *Ciencia española* (3.ª ed., 1887); *Ideas estéticas* (1883); *Ensayos de crítica filosófica* (1892); F. J. Caminero (1837-1885), *La Divinidad de Jesucristo ante las escuelas racionalistas* (1878); *Estudios krausistas;* Comellas y Cluet, presbítero (1832-1884). *Demostración de la harmonía entre la religión y la ciencia. Introducción á la filosofía* (Barcelona, 1883); G. Laverde y Ruiz (1840-1890). *Ensayos críticos sobre la filosofía,* etc. (Lugo, 1868): Cámara, O. S. A. (1847-1904), *Religión y Ciencia contra Draper* (2.ª ed., Valladolid, 1880); M. Gutiérrez, O. S. A., *Fray Luis de León y la filosofía española del siglo XVI* (Madrid, 1885); *La filosofía y el misticismo* (Valladolid, 1886); Mendive, S. I. (1836-1906), *Institutiones philosophicae. Logica* (Valladolid, 1886); *Ontologia* (1886); *Psychologia* (1887); *Cosmologia* (1887); *Theodicea* (1887); *Ethica et Ius naturae* (1888), traducidos de la ed. castellana (Valladolid, 1883-84); *La religión católica vindicada de las imposturas racionalistas* (Madrid[4], 1897); Ilmo. J. Miralles Sbert (1860), *La existencia de Dios y el criticismo kantiano* (1892); *Una cuestión escolástica* (1895); *La secta rosminiana* (1891); *Sto. Tomás de Aquino y el moderno régimen constitucional* (1890); *La filosofía cristiana y su restauración* (1891); *Indicaciones sobre la ejecución de la encíclica «Aeterni Patris»* (1893); *Discurso para el Certamen de Ciencias Eclesiásticas* (Barcelona, 1907); Zaragüeta Bengoechea, presbítero, *Introducción general á la Filosofía* (Madrid, 1909); *Modernas orientaciones de la Psicología experimental* (1910); *La Universidad católica de Lovaina* (1910); *El método empírico en Psicología* (1913); *El problema del alma ante la Psicología experimental* (1911); *Teoría psicogenética de la voluntad* (1914); Salvador Bové, presbítero. *El sistema científico luliano* (Barcelona, 1908); *Santo Tomás y el descenso del entendimiento;* J. Montes, O. S. A., *Derecho Penal Español* (Madrid, 1917); I. Díaz, *Antropología ó filosofía del hombre* (Madrid, 1915); J. Dalmau, presbítero, *Resumen de la Lógica. Resumen de la Psicología* (Barcelona, 1914); P. Conde, *Etica especial* (Badajoz, 1916); *Etica general* (Barcelona, 1917); M. Asín, Texto árabe y traducción española de la *Introducción al arte de la Lógica* (Madrid, 1916); A. González Palencia, Texto árabe, traducción y estudio previo de *Rectificación de la mente,* tratado de *Lógica* por Abusalt de Denia (Madrid, 1915); Blanco Soto, O. S. A., *Estudios de bibliografía luliana* (Madrid, 1916), A. Gómez Izquierdo, *Estudios de Asín Pelerín sobre la filosofía musulmana* (Madrid, 1914); *Historia de la filosofía del siglo XIX* (Zaragoza, 1903); *Nuevas direcciones de la Lógica* (Madrid, 1907); A. Herranz y Estables, presbítero, *Compendio de Historia de la Filosofía* (Barcelona, 1908); P. Pérez Muga, presbítero, *Historia de la Filosofía* (Barcelona, 1917); J. Casadesús, *El Arte Magna de Raimundo Lulio* (Barcelona, 1917); M. Mir (1841-1912), *Harmonía entre la ciencia y la fe* (2.ª ed., Madrid, 1885); Casanova, O. F. M., *Cursus philosophicus* (Madrid, 1894); Urráburu, S. I. (1844-1904), *Institutiones philosophicae:* I. *Logica* (Valladolid, 1890[2], 1908); II. *Ontologia* (1891); III. *Cosmologia* (1892); IV. *Psychologiae pars prima* (1894); V. *Psychol. pars secunda* (1896); VI. *Psychol. pars secunda* (1898); VII. *Theodiceae prima pars.* (1899); VIII. *Theodiceae secunda pars* (1900); *Compendium philosophiae scholasticae:* I. *Logica* (Valladolid, 1902); II. *Ontologia* (1903); III. *Cosmologia* (1903); IV. *Psychologia* (1904); V. *Theodicea* (1904); *Origen de los seres vivientes,* traducida del latín por N., S. I. (Bilbao, 1896); *Principios de Antropología fundamental,* traducción del latín por A. de Madariaga, S. I. (Madrid, 1901); R. de Cepeda, *Elementos de Derecho natural* (Valencia, 1887); Mendizábal y Martín, *Elementos de Derecho natural* (3 partes. Zaragoza, 1897); Minteguiaga, S. I., *La Moral independiente* (Madrid, 3.ª ed., 1906); *La punibilidad de las ideas* (Madrid, 1899); E. Gil y Robles, *Tratado de Derecho político* (Salamanca, 1899); Ginebra, S. I., *Elementos de*

filosofía (Barcelona[6], 1915-1916, 2 vol.); E. Ugarte, S. I., *Apuntes de metafísica* (Bilbao, 1898); Arintero, O. P., *La evolución y la filosofía cristiana* (Madrid, 1898; Eleizalde, *Compendio de Psicología, Lógica y Ética* (Madrid, 1891); Quintana, S. I., *Derecho natural* (Bilbao, 2.ª ed., 1910); Guenechea, S. I., *Ensayo de Derecho Administrativo* (Bilbao, 2.ª ed., 1915); Martínez Núñez, O. S. A., *Conferencias científicas acerca de la evolución materialista y atea* (Madrid, 1910); M. Arnáiz, O. S. A., *Elementos de Psicología fundada en la experiencia* (Madrid: I, 1904; II, 1914); *Los fenómenos psicológicos* (Madrid, 1903); *El Instituto Superior de Filosofía en la Universidad de Lovaina* (Madrid, 1901); *Percepción visual de la extensión* (Madrid, 1905); *Las metáforas en las ciencias del espíritu* (Madrid, 1907); R. Conde y Luque, *Discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas* (Madrid, 1914); *Francisco Suárez, doctor Eximius, considerado principalmente como jurisconsulto en el tratado «De Legibus»*; J. M. Ibero, *Psicología Empírica* (Barcelona, 1916); E. Rafael, S. I., *Valor objetivo de los conocimientos y teorías científicas* (Tortosa, 1917); A. Ribó, *Criteriología escolástica* (Barcelona, 1911); J. U. Zölner, S. I., *Curso de Psicología* (Buenos Aires, 1915); G. Márquez, S. I., *Compendio de filosofía escolástica* (2 vol., 1915); *Actas del Congreso Internacional de Apologética en el Centenario de Balmes (1810-1910)* (t. I, Vich, 1911; t. II, Vich, 1916); Manuel Olmos Medina, *La obra jurídica del P. Suárez* (Granada, 1917).

Estados Unidos. J. L. Perrier, *The revival of scholastic philosophy in the nineteenth century* (Nueva York, 1909); H. Gruender, S. I., *Psychology Without a Soul. 1912,* traducción castellana del padre Domínguez. S. I. (Barcelona, 1917); Free Will, *St Louis, Mo.,* (1911); *De qualitatibus sensibilibus* (Friburg Br., 1911); I. Husik, *History of Mediaeval Jewish Philosophy* (Nueva York, 1916).

Francia. Sauve (1817–1893), *De l'Union substantielle de l'âme et du corps* (1870), *Questions religieuses et sociales de notre temps* (2.ª ed., 1888); Bourquard, *Doctrine de la connaissance;* Rosset (1830), *Prima principia scientiarum seu philosophia catholica iuxta Divum Thomam eiusque interpretatores* (2 vol., 1886); Didiot, *La Logique surnaturelle. S. Thomas d'Aquin* (1895), *Contribution philosophique à l'étude des sciencies* (Lila, 1902); Granclaude, *Breviarium philosophiae scholasticum* (1868); Brin (1843-1894), *Philosophia scholastica* (2 vol.): I. *Logica, Ontologia, Cosmologia;* II. *Psychologia, Theodicea, Ethica* (4 ed., 1893–95); *Histoire générale de la philosophie* (3 vol., 1882-86); *Methodus analytico–synthetica in scientiis metaphysicis. De intellectualismo iuxta mentem Sylabi vaticanique concilii adversus errores philosophicos, praecipue rationalismum,* etc. (3 vol., 1874-76); M. Vallet, *Praelectiones philosophicae ad mentem Sancti Thomae* (1879). *Histoire de la philosophie* (1888); *L'Idée du Beau dans la philosophie de S. Thomas* (1883); *Le Kantisme et le Positivisme* (1887); *La Tête et le Coeur* (1899); *La Vie et l'Hérédité* (1891); M. Farges. *Etudes philosophiques: 1. Théorie fondamentale de l'acte et de la puissance, du moteur et du mobile; 2. Matière et forme en présence des sciences modernes* (1888); *3. La Vie et l'Evolution des espèces* (1894); *4. Le Cerveau, l'âme et les facultés; 5. L'Objectivité de la perception des sens externes et les théories modernes; 6. L'Idée de Dieu d'après la raison et la science* (1894); *7. La Liberté et les fondements de la morale* (3.ª ed., 1893); Vorges de M., *Essai de métaphysique positive* (1883); *Rapport sur la philosophie thomiste* (1877–87): *De quelques Cosmologies récentes* (1885); *La Constitution de l'Etre* (1886); *Cause efficiente et cause finale* (1889); *La Perception et la psychologie thomiste* (1892); Gardair, *Corps et âme* (1892); *Les Passions et la volonté* (1892); *La Nature humaine. La Connaissance* y *Les vertus naturelles* (1892), Surbled. *Eléments de psychologie physiologique* (1894); *La Vie affective* (1900); Peillaube, *Théorie des concepts* (1895), director en 1900 de la *Revue de Philosophie; Les Images* (París, 1910); Maumus, O. P., *S. Thomas d'Aquin et le philosophie cartésienne* (2 vol., 1890); *Les philosophes contemporaines* (1891); Coconnier, O. P., *L'Ame humaine* (1890); *L'Hypnotisme franc.* (París, 1897; traducción castellana del padre Buitrago, Toledo, 1898); Schwalm, O. P.: Sus artículos en la *Revue Thomiste; Dogmatisme du coeur et celui de l'esprit; L'action intellectuelle d'un maître, d'après S. Thomas;* Munnynck, O. P., *Individualité des animaux supérieurs,* y *Les propriétés essentielles des corps bruts; La conservation de l'énergie et la liberté morale* (París, 1901); Bonniot, S. I., *L'Ame et la Physiologie* (París, 1889); *Le problème du mal* (París, 1888); *Histoire merveilleuse des animaux* (1882); *La Bête comparée à l'homme* (1875); Boylesve, S. I. (1813–1892), *Cursus philosophiae* (París, 1855); Regnon, S. I. (m. en 1893), *Metaphysique des causes d'après S. Thomas et Albert le Grand* (1886); Delmás, S. I. (1845–1913), *Ontologia* (París, 1896); Dypeirat, *Manuductio ad scholasticam, in primis vero Thomisticam Philosophiam: I. Logica et Ontologia* (París, 1882); II. *Cosmologia, Anthropologia, Theologia naturalis, Ethica* (París, 1883); D'Hulst (1841–1896), *Mélanges philosophiques* (1892); Mielle, *De substantiae corporalis vi et ratione secundum Aristotelis doctorumque scholasticorum sententiam* (1894): *Le matière prime et l'étendue* (Friburgo, 1898); Le Blanc, *Traité de philosophie scholastique; Histoire de la philosophie* (3 vol., París, 1896); *Mélanges philosophiques;* Ragey, *Histoire de S. Anselme; L'argument de Saint Anselme* (París, 1893); Martigne, O. F. M., *La scholastique et les traditions franciscaines* (1889); Vacant. *Essai sur la philosophie de Duns Scot* (1887; artículos en los *Annales de Phil. chrétienne,* 1889); Mignon, *Les Origines de les Scholastique et Hugues de Saint–Victor* (2 vol., 1895); Maudonnet, O. P., *Siger de Brabant et l'Averroïsme latin au XIIIe siècle* (Friburgo, 1899); Clerval: *Les écoles de Chartres au moyen âge. du Ve au XVIe siècle* (París, 1895); M. Hauréau. *Histoire de la Philosophie scolastique* (París, I, 1872; II, 1880); Prat, *Aristote* (París, 1903); *La Liberté* (París, I, 1894; II, 1895); Picavet. *Abélard et Alexandre de Halés, créateurs de la méthode scolastique* (París. *Biblioth. Ecole H. Et.*, t. VII. 1896); Carra de Vaux. *Avicenne* (París, 1900); *Gazali* (1902); Feret, *La Faculté de théologie de Paris et ses docteurs les plus célèbres* (6 vol., 1894-1897; 1900-1901); Sertillanges, *S. Thomas d'Aquin* (2 vol., 2.ª ed., París, 1912); Sinéty. S. I., *Le Monisme Psychobiologique* (Lovaina, 1910); *Un demi siècle de darwinisme* (Lovaina, 1910); Sortais, S. I.. *Traité de philosophie* (París, I. 1900; II. 1902; III, 1912); La Vaissière, S. I., *Elementos de Psicología experimental,* traducción del francés por Palmés, S. I. (Barcelona, 1917); Hauréau, *Histoire de la philosophie scholastique* (París, 1880).

Inglaterra. T. Harper, S. I., *The Metaphysics of Schools* (3 vol., Londres, 1879–84); *Stonyhurst Phi-*

losophical Series (Londres, 1888); comprende: *Moral Philosophy, The Firts Principles of Knowledge* y *General Metaphisics,* por Rickaby, S. I.; *Logic,* por R. J. Clarke, S. I., y *Psycology,* por Maher, S. I.; *Political Economy,* por Devas; *Theories of Knowledge,* por L. J. Walker, S. I.; E. Wallace, *Outlines of the Philosophy of Aristotle* (Londres[3], 1883); W. Ward, *Essays on the Philosophy of theismus* (Londres, 1884); N. Russo, S. I., *Summa philosophiae juxta scholasticorum principia* (Londres, 1885).

Italia. Mateo Liberatore, S. J. (1810-1892), *Institutiones philosophicae* (Prati, 1841, 25 ed.); *Della conoscenza intelettuale* (Roma, 1857); *Del composto umano* (Roma, 1862); traducción castellana por N. (Barcelona, 1882); Luis Taparelli, S. J. (1793-1862), *Corso Elementare di Natural Diritto* (Nápoles, 1843); traducida por G. Tejado (Madrid, 1871); *Saggio teoretico di Diritto naturale* (Palermo, 1840-41); traducido por Ortí y Lara (Madrid, 1866); Pianciani, S. J., *Saggi filosofici* (1855); *Nuovo saggi filosofici* (Roma, 1856); Cayetano Sanseverino (1811-1865), *Philosophia christiana cum antiqua et nova comparata* (Nápoles, 1862); Salvador Tongiorgi, S. J. (1820-1863), *Institutiones philosophicae* (Roma, 1861-62); Juan María Cornoldi, S. J. (1892), *Filosofia scolastiia specolativa di S. Tommaso* (Bolonia, 1878); *Lezioni di Filosofia* (Firenze, 1872); traducción castellana por José Palau (Barcelona. 1878); Domingo Palmieri, S. J. (1829-1909), *Institutiones philosophicae:* tomo I, *Logica, Ontologia* (1874); tomo II, *Cosmologia, Antropologia* (1875); tomo III, *Pneumatologia, Theologia* (1876); José Prisco. *Elementos de filosofia especulativa,* traducida de la 2.ª ed. italiana por G. Tejado (Madrid, 1866); Tomás Zigliara, O. P. (1833-1893), *Summa philosophica* (Roma, 1876); N. Signoriello, *Compendium philosophiae; Lexicon peripateticum* (Vici, 1864); Santos Schiffini, S. J., *Principia philosophica ad mentem Aquinatis* (3 vol., Turín, 1886); *Disputationes metaphysicae specialis* (Turín, 1888); *Disputationes philosophiae moralis* (Turín, 1891); C. Satolli, *Enchiridium philosophiae* (Bruna. 1885); C. Lorenzalli. *Philosophiae theoreticae institutiones* (Roma, 1890); Tornatore y Barberis, lazaristas, redactores de la revista *Divus Thomas;* Tálamo. *Il aristotelismo della Scolastica* (Siena, 3.ª ed., 1881); Francisco Salis Seewis, S. J., *Della conoscenza sensitiva* (Prato, 1881); M. De María, S. J. (1835-1913), *Philosophia peripatetico-scholastica* (Roma, 1892-93); A. Ferretti. S. J., *Institutiones philosophiae moralis* (Roma, 3.ª ed., 1899-1902); Gemelli, O. F. M., director de la revista neoescolástica *L' enigma della vitta* (1908); N. Monaco, S. J., *Praelectiones Logicae; De viventibus seu Psychologia* (Roma, 1917); R. Marcone, O. S. B., *Historia Philosophiae* (I, Roma, 1913; II, 1914); A. Conti, *Storia della filosofia* (6, 1908); Sorrento, *S. Bonaventura e la sua dottrina* (1890); J. Gredt, O. S. B., *Elementa Philosophiae aristotelicae-thomisticae* (Friburgo B., 3, I, 1909; II, 1912); *De cognitione sensuum externorum* (Roma, 1913); J. M. Piccirelli, *De Deo,* (París, 1885).

Suiza. N. Kaufmann, *Estudio de la causa final* (colaborador en varias revistas).

NEOESLAVISMO. *Hist.* El movimiento que se inició en Rusia, á raíz de la revolución de 1905, entre la población eslava, y cuyo objetivo no era idea alguna política, sino la implantación de procedimientos para fines económicos y culturales. Pronto, empero, se vió que el movimiento tendía á la democracia, y por lo mismo halló oposición en los círculos aristocráticos y monárquicos. Kramar, miembro de la asociación de los jóvenes checos, convocó, el 7 de Julio de 1910, un Congreso general eslavo en Sofía, en el cual no estuvieron representados los polacos ni los *cadetes;* en él se determinó fundar una agencia telegráfica eslava, una terminología científica y comercial eslava, agencias teatrales eslavas, etcétera, pero ninguna empresa bancaria eslava. Poco faltó para que se originara una contienda entre pequeños y grandes rusos y servios y macedonios.

NEOFELIS. m. *Zool.* Nombre que dió Gray en 1867 al género *Felis,* de Linneo, aunque más limitado.

NEOFETO. m. *Embriol.* Producto de la concepción durante la octava y novena semanas de la vida intrauterina.

NEOFIA. f. *Entom.* (*Neophya* Sel.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los libelúlidos y tribu de los cordulinos. Se distinguen por tener los triángulos discal é interno y los espacios hipertrigonal y medio libres; el triángulo discal del ala anterior está en rombo, ó sea el lado costal está quebrado en medio. Su única especie, *N. Rutherfordi* Sel., es del Africa occidental.

NEOFIBRINA. (Etim. — Del gr. *néos,* nuevo, y *fibrina.*) f. Fibrina de nueva formación.

NEOFICHTEANISMO. *Filos.* Renovación del idealismo de Juan Teófilo Fichte, especialmente en ética (V. Fichte). Los principales autores son: J. Bergmaun y R. Encken. Esas son las tendencias de Rickert, Medicus, Falckenberg, Münsterberg, Cohen, Naport y Schellwien, lo mismo que las del historiador Windelband y los psicólogos Wundt y Lipps. Influencias se notan en Lotze, Harms, Lachelier, y en el hijo de Fichte, Manuel Hermann.

Bibliogr. Rudolf Eisler, *Philosophen Lexikon* (Berlín, 1912); *Ueberwerg-Oesterreich* (t. IV): *Geschichte der Philosophie; Fichte und Fichteaner* (Berlín, 1916).

NEOFICHTEANOS. *Filos.* Partidarios del neofichteanismo.

NEÓFILAX. m. *Entom.* (*Neophylax* Mac Lachl.) Género de tricópteros de la familia de los limnofílidos y tribu de los limnofilinos. Tienen ojos grandes; antenas aproximadamente de la longitud del ala anterior; el primer artejo más largo que la cabeza; palpo maxilar del macho con artejo basilar corto, el segundo largo y algo más corto el tercero: palpo labial con dos cortos artejos; espolones 1, 2, y 4 en ambos sexos, el subapical de la tibia posterior menudo; tibias y tarsos con pocas espinas; ala anterior con pubescencia corta y densa, estrecha en la base, bastante dilatada hacia el ápice: borde externo oblicuo, con una escotadura; horquillas apicales 1, 2, 3, 5. Contiene dos especies de la América septentrional: el *N. concinnus* Mac Lachl. es bastante frecuente.

NEOFISMO. m. Propaganda para hacer neófitos.

NEOFIT. *Biog.* Escritor y pedagogo búlgaro del siglo XIX, n. en Bania (Razlog-Rhodopes). Abrazó el estado monacal, y por haber residido en el monasterio de Rylo, cerca de Sofía, se le dió el epíteto de Rylski. Algunos patriotas búlgaros de Odessa y de Bucarest le confiaron la dirección de la primera escuela búlgara montada á la europea que se instituyó en Gabrow en 1835, y para la misma compuso

Neofit algunos manuales que fueron impresos por cuenta del Gobierno. Neofit poseía las lenguas griega antigua y moderna, servia, rusa y el antiguo eslavo, y publicó la primera *Gramática búlgara* (Kragouievatz-Servia, 1835), *Vida de San Juan Rylski* (Belgrado, 1836), *Crestomatía del antiguo eslavo* (Constantinopla, 1852), y un *Gran Diccionario de la lengua búlgara*. Además, tradujo el Nuevo Testamento, pero la primera edición (Esmirna, 1840) fué destruída por orden del patriarca.

Bibliogr. Jiriyer, *Geschichte der Bulgaren* (Praga, 1876); Jiriyer, *Bibliografía de la moderna literatura búlgara 1806-1870* (Praga, 1872); Pypine é Ipaswitch, *Historia de las literaturas eslavas*.

NEÓFITA (Santa). *Hagiog.* Hija de padres nobles y de singular hermosura, vivía en una ciudad del condado de Limburgo, cuando fué pedida en matrimonio por uno de los reyezuelos de las provincias de España. Mas rechazada la petición, y temiendo los padres un atropello de parte del desairado pretendiente, llevaron á su hija á un monasterio de vírgenes que se levantaba cerca de su ciudad en honor de San Martín, San Fabián y San Sebastián, donde se distinguía la joven Neófita entre todas sus compañeras por la pureza de su alma é integridad de costumbres. Irritado el pretendiente al conocer los obstáculos que le oponían á la realización de sus siniestros planes, se resolvió á tomar por fuerza lo que voluntariamente se le negaba, y puso espías cerca del monasterio para aprovecharse de cualquier descuido y apoderarse de su víctima. Acaeció que cierto día santa Neófita determinó ir á hacer oración con sus compañeras al templo que estaba dedicado en la ciudad á San Bartolomé; mas así que las vió fuera del monasterio el pretendiente, que las acechaba, se abalanzó sobre ellas, proponiéndose hacerlas víctimas de su liviandad y de la de sus satélites. Viendo que ni los halagos ni las amenazas podían vencerlas, después de cortar las manos y los pies á santa Neófita, la mandó degollar juntamente con todas sus compañeras. Se cree que estas santas sufrieron el martirio el 4 de Enero de los primeros años del siglo v. Sus reliquias fueron llevadas á Roma en tiempo del papa Gregorio II, pero después, á petición del emperador Conrado y de la emperatriz Gisela, fueron trasladadas al monasterio que dichos príncipes habían fundado en el condado de Limburgo.

Neófita (Santa). *Hagiog.* En el martirologio siciliano de Octavio Cayetano se lee que santa Neófita, noble siciliana y madre de san Neófito, durante la persecución de Maximino *el Tracio*, siendo cónsul de Sicilia. Armato, fué acusada de seguir las doctrinas de Cristo, y permaneciendo constante en la profesión de su fe, á fuerza de tormentos recibió la corona del martirio. Su cuerpo, que había sido arrojado á un lago, lo trasladó su hijo san Neófito á la iglesia que su prima santa Tecla había construído para depositar las reliquias de su madre santa Isidora, hermana y compañera en el martirio de santa Neófita, en un arrabal de Leontini, su ciudad natal, teatro del martirio de su santa madre y tía. Este tuvo lugar el 17 de Abril de uno de los años del Imperio de Maximino (235 á 237).

NEOFÍTICA (Era). *Geol.* Es la última división que se hace de las épocas fitológicas, ó sea de la distribución de los vegetales fósiles en las épocas geológicas, propuesta por el paleofitólogo francés conde de Saporta. Llámase también la era neofítica era *terciaria*, y comprende parte del secundario (desde el cenomaniense) y todo el terciario.

No corresponde exactamente con las series ó eras paleozoológicas, ó sea de los animales en los tiempos geológicos, como tampoco con los restantes grupos que se hacen.

Cuadro de concordancia de los terrenos ó formaciones geológicas y los períodos vegetales correspondientes

Terrenos ó grandes formaciones geológicas	Sistemas y pisos	Épocas fitológicas ó grandes períodos vegetales	Períodos vegetales ó subdivisiones de las épocas fitológicas
1.ª Primordial ó protozoico.	Lauretino. Cámbrico. Silúrico	Primordial ó eofítica.	primordial.
2.ª Paleozoico	Devónico. Carbonífero. Pérmico	Carbonífera ó paleofítica.	devoniana. paleoantracítica. carbonífera. supracarbonífera. pérmica.
3.ª Secundario ó mesozoico.	Triásico. (vosgiense. Muschelkalk. Keuper.) Jurásico. (lías. oolítico.) Cretácico. (creta inferior. creta media. creta de Ruán. creta superior.)	Secundaria ó mesofítica.	triásica. infraliásica. liásica. oolítica. wealdiense. urgoniense. cenomaniense. supracretácica.
4.ª Terciario ó neozoico	Eocénico. Miocénico. Pliocénico	Terciaria ó neofítica.	paleocénica. eocénica. oligocénica. miocénica. pliocénica.

El gran desarrollo y la variedad de formas que presenta la flora supracretácica, junto con la aparición casi simultánea de numerosas dicotiledóneas en diversas regiones de Europa y América, ha dado ocasión á que los paleontólogos iniciaran la era terciaria ó neofítica á mediados del cretácico. Schimper

divide la era neofítica en cinco períodos: *paleocénico, eocénico, oligocénico, miocénico* y *pliocénico,* que, junto con los cenomaniense y supracretácico, forman la era neofítica de Saporta.

NEOFÍTICO, CA. adj. *Geol.* Relativo á la era neofítica (V.).

NEÓFITO, TA. 1.ª acep. F. Néophyte. — It. Neofito. — In. Neophyte. — A. Neugetanfte. — P. Neophyto. — C. Neófit. — E. Neofito, jus konvertiginto, varbito. (Etim. — Del lat. *neophytus,* y éste del gr. *neóphytos,* de *néos,* nuevo, y *phyein,* nacer.) m. y f. Persona recién convertida á la verdadera religión. ‖ Persona recién admitida al estado eclesiástico ó religioso. ‖ Por ext., persona recién admitida en cualquier corporación.

Neófito, ta. *Hist.* Persona que ingresaba en alguna sociedad secreta, por ejemplo, en los misterios de Eleusis.

Neófito. *Teol.* El recién convertido del paganismo á la Iglesia. Llámasele así porque por el Bautismo ha sido incorporado y como plantado en el cuerpo místico de Cristo. Por el Derecho canónico está impedido para recibir las sagradas órdenes, hasta que, á juicio del obispo, esté suficientemente probado (cn. 987, n. 6). Antiguamente designaba también al recién entrado en religión ó en el estado eclesiástico.

Neófito (San). *Hagiog.* Durante el Imperio de Diocleciano en Nicea de Bitinia nació Neófito, siendo sus padres Teodoro y Florentina, que pertenecían á la más esclarecida nobleza de la ciudad. La tradición nos ha poetizado los primeros años de su infancia. Se dice que siendo niño era tal su candor é ingenuidad, que sus mismos compañeros de escuela le pedían que los instruyese en las verdades de la religión cristiana, lo que él hacía con sumo acierto y gracia; que cierto día, estando en compañía de su madre, empezó á revolotear sobre su cabeza una paloma, que le exhortó con palabras humanas á seguir adelante en el camino de la virtud, y que, atemorizada su madre con este prodigio, Neófito se puso en oración é hizo desaparecer la paloma. También se nos asegura que más tarde, siguiendo el vuelo de esa misma paloma, se dirigió el niño al monte Olimpo, donde ocupando una cueva que á su vista había dejado vacía la fiera que la habitaba, hizo vida eremítica hasta cumplir los once años, siendo alimentado todo este tiempo por mano de un ángel. Una vez cumplidos los doce años, bajó á casa de sus padres, donde vivió por espacio de cuatro años dedicado á la práctica de la caridad, repartiendo su patrimonio entre los pobres. Al fin, arreciando la persecución de Diocleciano, Neófito se presentó al prefecto de la ciudad, Decio, y afeándole su crueldad con los cristianos, se declaró públicamente discípulo de Cristo. Entonces el prefecto, según se lee en el martirologio romano, le mandó azotar cruelmente, arrojar en un horno encendido y exponerlo á las fieras; mas como el Señor permitiera que saliese ileso de todos estos tormentos, fué, por último, mandado degollar, alcanzando la palma del martirio á los quince años de edad y el año 304 de la era cristiana el 20 de Enero.

Neófito (San). *Hagiog.* Los griegos celebran el martirio de san Neófito y sus cinco compañeros el 4 de Mayo. Los cuerpos de estos santos fueron depositados en la basílica de la Santísima Virgen del suburbio de Blacherna, en Constantinopla.

Neófito (San). *Hagiog.* Hijo de santa Neófita, mártir; fué consejero del cónsul de Sicilia, Tertilio. Movido por los milagros de los santos Alfeo, Filadelfo y Cirino, por las oraciones de su madre y por el trato continuo con su virtuosa esposa Epifanía, abrazó el Cristianismo. Distribuyendo sus riquezas entre los pobres, se retiró á un desierto para prepararse al martirio; mas Dios dispuso que san Agatón, obispo de Lípari, le bautizase, y una vez instruído en las Sagradas Escrituras, le ordenase de presbítero. Pasados unos años en el fiel cumplimiento de las obligaciones de su ministerio y en la práctica de la más austera penitencia, fué consagrado en Roma obispo de Leontini. Moró tres años en Roma, y después vuelto á Leontini, convirtió al Cristianismo con su predicación á casi todos los leontinos. En el trigésimoséptimo año de su santo pontificado murió en la ciudad de Leontini el 17 de Abril del año 296. La iglesia de Leontini trasladó su festividad al 1.º de Septiembre.

Neófito (San). *Hagiog.* Fué obispo de Urbinisio en la Georgia (Karkaskii), en el Cáucaso. En 643 invadieron por vez primera los sarracenos la Georgia, al mando de Habibo, hijo de Malasma, y pasaron á hierro y fuego toda la región. Entre los jefes inferiores del ejército sarraceno figuraba Omar, quien una vez tomada la Georgia fué mandado á explorar la región del río Cyro, llegando hasta el monasterio de San Schio. Allí, sintiéndose movido interiormente, abrazó el Cristianismo, y recibió en el bautismo el nombre de Neófito. Incorporado en el número de los monjes de dicho monasterio, hizo durante muchos años una vida de santidad y penitencia que le elevó á la dignidad episcopal de la iglesia de Urbinisio, donde desplegó tanto celo en la conversión de los adoradores del fuego, que, irritados contra él, le dieron la muerte. Su festividad se celebra el día 28 de Octubre.

Bibliogr. Acta sanctorum bollandiana (Octubre, t. XII, pág. 642).

Neófito. *Biog.* Historiador griego de fines del siglo XII; era monje en la isla de Chipre cuando se apoderó de ella Ricardo *Corazón de León,* y es autor de una notable obra sobre este hecho histórico, que fué publicada por Cotelier, en su *Ecclesia graecae Monumenta.* Se le atribuyen también varias obras teológicas. ‖ *Neófito,* llamado Prodomeno, es autor de dos tratados de química y una *Demonstratio de plantis.* ‖ Otro *Neófito,* filósofo, compuso: *Definitiones et Divisiones summariae totius Aristotelis philosophiae* y *Epitome in Porphyrii quinque voces et in Aristotelis Organon.*

NEOFOBIA. (Etim. — Del pref. *neo,* nuevo, y el gr. *phobos,* horror.) f. Horror á todo lo nuevo.

NEÓFOBO, BA. (Etim. — Del gr. *néos,* nuevo, y *phobos,* horror.) m. y f. Persona que tiene horror á las innovaciones, particularmente de la neología.

NEOFORMACIÓN. m. *Pat.* V. Neoplasma.

NEOFORMANS (Bacterina). f. *Bact.* Vacuna preparada del *B. neoformans.*

NEOFORMATIVO, VA. adj. *Fisiol.* Relativo á la formación de tejido nuevo.

NEÓFORO. m. *Terap.* Instrumento auxiliar en la práctica de la respiración artificial.

NEOFRENIA. f. *Pat.* Desorden mental en la adolescencia. V. Hebefrenia.

NEOFRIDA. f. *Zool. (Neophrida.)* Género de insectos lepidópteros, de la familia de los pirálidos. Se caracterizan por la carencia de estemas y por sus palpos labiales largos y delgados, erizados de escamas por delante, los maxilares casi invisibles;

las patas lisas; las alas superiores largas, bastante estrechas, con el ápice agudo: el borde externo casi recto y el ángulo anal obtuso; las alas posteriores largas, con el borde externo algo redondeado y el ápice obtuso. Comprende una especie de pequeño tamaño, originaria de Surinam, y que lleva el nombre de *Neophrida aurolimbalis* Moeschl.

NEOFRON. m. *Ornit.* V. Buitre.

Neofron. m. *Paleont (Neophron.)* Ave fósil del orden de las carinites, suborden de las ciconiformes, grupo de las esteganópodas, familia de las falacracorácidas; se ha encontrado en las cavernas de la India meridional correspondientes al diluvial.

Neofron ó Neofon. *Biog.* V. Neofronte.

NEOFRONTE. *Mit.* Hijo de Timandra, transformado en buitre por Júpiter.

Neofronte. *Biog.* Poeta trágico ateniense del siglo v a. de J. C., n. en Sicione ó en Atenas según los autores. Fué contemporáneo de Sófocles, y escribió unas 20 tragedias que se han perdido, de las cuales es *Medea* la más célebre. De esta obra, que imitó Eurípides, se conservan tres fragmentos que fueron insertados en los *Tragicorum graecorum fragmenta,* de Wagner y de Nanck.

Bibliogr. Didot, *Poetarum tragicorum graecorum fragmenta* (París, 1861).

NEOGA. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Cumberland; 1,074 h. en 1910. Sit. cerca de las fuentes del Little Wabash, afl. der. del Ohío. Est. de empalme de f. c. Industrias diversas.

NEÓGALA. (Etim.—Del pref. *neo,* nuevo, y el gr. *gála,* leche.) f. *Fisiol.* Primera leche que segregan las mamas después del calostro.

NEOGALE. *Zool.* Nombre que dió Gray en 1865 al género *Mustela* de Linneo, aunque más limitado.

NEOGAMIA. (Etim. — De *neógamo.*) f. Matrimonio recientemente celebrado.

NEÓGAMO, MA. (Etim.—Del gr. *neógamos.*) adj. Dícese de la persona recientemente casada. U. t. c. s.

NEOGEA. f. *Zool.* Conjunto de las dos regiones de América en la clasificación geográfica de Sclater, referente á la distribución de las aves.

NEOGÉNESIS. f. *Biol.* Génesis de elementos nuevos en el organismo ya por un proceso fisiológico, ya patológico.

NEOGENÉTICO, CA. adj. *Biol.* Procedente de neogénesis.

NEOGÉNICO. m. *Geol. estrat.* Nombre de un período geológico perteneciente á la era terciaria ó neozoica, que se encuentra entre el oligocénico y cuaternario. La era terciaria se había considerado hasta ahora en dos grandes sistemas: el *eogénico,* que comprendé el eocénico y oligocénico que corresponde á un estado de cosas bastante diferentes en cuanto á la geografía y á la fauna de la era actual, y el *neogénico* empieza en Europa por un gran movimiento de transgresión, iniciando, con los plegamientos alpinos, la transformación orgánica; éste comprende dos series: el miocénico y pliocénico. La mayor parte de los geólogos actuales reunen en el sistema neogénico propuesto por Hoërnes en 1853, las formaciones superiores de la serie terciaria. Respecto á los caracteres paleontológicos, V. Miocénico y Pliocénico. Las formaciones continentales adquieren cada vez mayor importancia; las formaciones lagunares son ya de aguas dulces ó salobres, pero de muy alto grado de salinidad. Entre las formaciones neríticas, algunas se consideran exclusivas de este período, como las molasas y faluns; de las batiales son dignas de mención las arcillas con pleurotómidos; á las abisales se atribuyen las arcillas de pterópodos. Haug divide el neogénico en superior neomediterráneo, que comprende el astiense y plasenciense: medio mesomediterráneo, con el pontiense y vindoboniense, é inferior eomediterráneo, en el burdigaliense y aquitaniense. Los movimientos orogénicos más interesantes son los plegamientos alpinos que se tradujeron en una serie subsiguiente de hundimientos localizados en la región mediterránea. No menos importancia tuvieron los fenómenos volcánicos, cuyas manifestaciones experimentaron España, Francia, Hungría, etc.

NEOGLAFIROPTERA. f. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, grupo de los ortorrafos, familia de los micetofílidos, subfamilia de los micetofilinos; la especie *N. fasciola* Meig. se ha encontrado en Játiva: la *N. unicolor* Winn. se cita de San Celoni (Barcelona), y la *N. subtrifasciata* Strobl. de Algeciras.

NEOGONFO. m. *Entom.* (*Neogomphus* Sel.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los ísnidos y tribu de los gonfinos. Pertenece al grupo de los *Gomphus,* con las ramas divergentes del cerco inferior de los machos. Los cercos superiores del macho son de la longitud del último segmento abdominal, subcónicos, súbitamente doblados hacia fuera en el extremo, por debajo con una fuerte protuberancia basilar denticulada; el inferior escotado en media luna, con ramas largas divergentes; estigma muy corto, casi redondeado. Se citan tres especies de la América meridional; es tipo el *N. molestus* Sel., de Chile.

NEÓGONO. m. *Entom.* (*Neogonus* Hampe.) Género de coleópteros de la familia de los melándridos y tribu de los hipulinos. En él se incluyen tres especies de la Europa meridional; *N. Plasoni* Hamp. habita en Grecia.

NEOGRAD. *Geog.* V. Nograd.

NEOGRAFÍA. (Etim. — Del pref. *neo,* nuevo, y el gr. *graphé,* escritura.) f. Obra ó tratado sobre un nuevo sistema de ortografía, ó según este nuevo sistema.

NEOGRÁFICO, CA. adj. *Clín.* Neumográfico.

Neográfico, ca. *Gram.* Perteneciente ó relativo á la neografía.

NEOGRAFISMO. (Etim. — De *neografía.*) m. Empleo de una ortografía que no está en uso.

NEOGRAFISTA. m. Neógrafo.

NEÓGRAFO. (Etim. — De *neografía.*) m. El que hace innovaciones en la ortografía, ó las admite y pone en práctica.

Neógrafo. *Clín.* V. Neumógrafo.

NEOGRANADINO, NA. adj. Natural de Nueva Granada. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á este país de América, hoy Estados Unidos de Colombia.

NEOGRIEGO, GA. adj. Dícese de la lengua ó literatura griega de la actualidad.

Neogriega (Literatura). *Lit.* V. Griega (Literatura).

Neogriego (Estilo). *Arquit.* Llámase así al adoptado en algunos países y por ciertos arquitectos, en el siglo xix, con caracteres y tendencias á la copia ó imitación del arte de la Grecia clásica.

La Edad Media, por la transformación nunca detenida de su arquitectura, llegó á olvidar las formas

clásicas de las que procedía. El Renacimiento fué, como es bien sabido, un retorno á la antigüedad. Mas los italianos, sus iniciadores, creyendo restaurar lo clásico con el mayor purismo, no hicieron sino copiar lo romano, es decir, lo griego á través de Vitrubio y de los monumentos del Imperio. El hecho es extraño; pues si es cierto que Grecia bajo el dominio turco desde 1456, estaba cerrada á la investigación, en Italia misma, y en Sicilia, subsistían edificios de la gran época griega; en Pestum, Selinonte, Agrigento y Segesta. Sin embargo, no los conocieron; y por ende, aun los más puristas de los arquitectos del Renacimiento (Bramante, Palladio, Vignola) trabajaron sobre el arte romano exclusivamente, sin vislumbrar siquiera las formas del Partenón y del Erecteo.

Alterada la imitación vitrubiana por las fantasías del barroquismo del siglo XVII, el exceso de la licencia trajo en el XVIII la reacción, en el sentido de un nuevo Renacimiento de la arquitectura romana con mayores pretensiones de pureza. El estilo resultante de este movimiento es el que se conoce con el nombre de *neoclásico* ó *académico*. No es todavía el neogriego; pero sí su preparación. Como el anterior clasicismo del primer Renacimiento irradió de Italia, su cronología ocupa el siglo XVIII y sus apóstoles y obras *tipos* son en Italia Vanustelli y el Palacio de Caserta; en Francia, Gabriel y el Guarda-Mueble de París; en España, Sachetti y el Palacio Real de Madrid; en Inglaterra, Wren y San Pablo de Londres; en Alemania, Knobelsdorff y los Palacios de Potsdam. Las características del estilo neoclásico fueron el uso de los órdenes dórico, jónico y corintio en sus maneras romanas, y con preferencia en su manifestación *colosal* (V. ÓRDENES DE ARQUITECTURA), lo que dió á la arquitectura un innegable sello de grandiosidad; mas todo adolecía de frialdad, de amaneramiento, de lo que pocos arquitectos (uno de ellos, nuestro Ventura Rodríguez) supieron librarse. Y, desde luego, ningún atisbo había aún del verdadero estilo griego, aunque sí un primer paso para ser bien acogido é interpretado cuando se presentase.

El segundo paso en la historia del neogriego fueron los descubrimientos de Pompeya y Herculano, excavadas en 1755. No era su arte el griego puro, pero sí uno más directamente inspirado en él, que la pomposa arquitectura de los Flavios y de los Antoninos. Poco después las investigaciones arqueológicas y las publicaciones de Leroy (1758), de Winckelmann (1761) y de Stuart (1763), dieron por fin á la Europa occidental el conocimiento del verdadero arte de la Grecia de Pericles y de Alejandro. Fué el segundo principalmente, en una vida trabajosa, novelesca y trágica, el gran promotor de la revolución con sus obras *Observaciones sobre la arquitectura de los antiguos* (1761), é *Historia del arte en la antigüedad* (1764). Tercer paso en aquel conocimiento es la creación por el duque de Luynes y Gerhard (1823) del Instituto Internacional de Correspondencia Arqueológica en Roma, origen á su vez de las escuelas alemana y francesa, que cuando Grecia quedó libre del dominio turco, en 1830, actuaron en Atenas. Después las mismas de aquellos países y las de griegos, ingleses y españoles descubrieron y estudiaron Egina, Atenas, Olimpia, Eleusis, Corinto, Pérgamo, Priene, Delos, Delfos. El estilo neogriego tuvo por fin una sólida base de formación.

Primera etapa de él fué el llamado *Imperio;* lo griego estaba visto á través de lo pompeyano, en frío y sin alma amanerado y pequeño. Su actuación fué, más que en la gran arquitectura, sobre los muebles y la decoración, aunque algo intentaron en ella los franceses Percier (m. en 1838) y Fontaine (m. en 1853). La segunda etapa es ya el verdadero desarrollo del estilo neogriego. Su cronología ocupa todo el promedio del siglo XIX, y se extiende todavía hasta alcanzar los comienzos del XX. Sus características artísticas son el uso de los órdenes dórico del Partenón, jónico del Erecteo, y corintio de la linterna de Lisícrates; la adaptación de las molduras griegas (las jónicas especialmente), el sentido de la sencillez de líneas y de la harmonía de proporciones, el empleo de los típicos detalles escultóricos, cariátides, palmetas, volutas, hojas de acanto espinoso, bichas ginocéfalas, etc., etc. Dentro de estos rasgos generales, el estilo neogriego presenta en Europa tres manifestaciones: una adopta las formas griegas en conjunto, y en copia literal, aunque caiga en el gran pecado de la inadaptación al destino; son ejemplos las obras de León von Kleuze (1784-1864) en Baviera, la Bavaria, los Propileos de Munich, etc., etc.; otra emplea los *temas* griegos (ordenaciones de columnas, pilastras y antas, frontones, etc., etc.), pero aplicados con entera libertad á las disposiciones modernas; son ejemplo las obras del gran Carlos Federico Schinkel (1781-1841) como el Teatro Dramático de Berlín; otra sólo emplea de lo griego cierto espíritu de finura, y los detalles decorativos aplicados á composiciones completamente modernas, ejemplos, las edificaciones francesas de Duban (1798-1870) como la Escuela de Bellas Artes de París, y las de Labrouste (1801-1875) como la Biblioteca de Santa Genoveva.

Los ingleses y los italianos han aportado poco al movimiento neogriego, por el marcado tradicionalismo de su arte, medieval entre aquéllos, y romano entre éstos. España tuvo excelente preparación para el desarrollo del estilo por los estudios directos de los monumentos griegos y los gustos de arquitectos como Gándara, Suza, Alvarez y Jareño; mas no se les presentó ocasión de emplearlos en grandes edificios, y el neogriego sólo tuvo manifestaciones de detalle, como en la fachada del Senado, en Madrid, de Gándara.

En los últimos años del siglo XIX el estilo neogriego derivó hacia otro menos puro, amalgamado de mano con formas del romano de los Césares, y de un Renacimiento más ó menos abarrocado. Fueron ejemplos de relativo purismo algunas de las primeras obras del vienés Otto Wagner; del nuevo *romanismo*, las ostentosas construcciones del novísimo Berlín (el Parlamento y la catedral protestante); y del abarrocamiento es monumento típico, que creó escuela, la nueva Opera de París, de Carlos Garnier.

NEOGRIEGO. *B. art* Dícese del estilo y de los motivos de la antigüedad griega, adoptados por ciertos pintores, é interpretados á la manera moderna.

NEOHEBRAÍSMO. *Lit. jud.* El resurgimiento del pueblo hebreo en el siglo pasado es indudablemente uno de los acontecimientos más interesantes de la cultura moderna, ya se considere desde el punto de vista social y político, ya desde el aspecto literario. Porque se trata de un pasado cuyos orígenes se pierden en las edades prehistóricas; porque Israel, durante los cuarenta siglos de su existencia cultural, ha asimilado los elementos más variados de aquellos otros pueblos en cuyo seno ha vivido, conservando siempre, empero, su alma nacio-

nal. En la actualidad, cuando los problemas referentes á razas y culturas son mirados con un criterio completamente distinto que el dominante en otras épocas, el pueblo hebreo adquiere á los ojos del mundo una existencia independiente á que le hacen acreedor, no tan sólo el pasado, sino una realidad presente: *la persistencia del pensamiento y de la sensibilidad hebraicas en la sociedad contemporánea.*

La cultura neohebraica es, diversamente de la llamada *rabínica* ó medieval, esencialmente humanista, y tiende á establecer la restauración con criterio absolutamente nacionalista.

Los precursores lejanos de la literatura neohebrea han de buscarse en la época del Renacimiento, que tanto influyó en algunos judíos eminentes, como Azariah de Rossi (1514-1588) y en el célebre León de Módena.

Holanda se convierte en el siglo XVII en el centro intelectual de la vida israelita, y el cultivo de la Lengua Santa reviste los caracteres de un fervor extraordinario, naciendo al propio tiempo en la literatura hebraica el género dramático al estilo de la preceptiva reinante á la sazón, y sobresaliendo este interesante momento de la cultura israelita en la formidable figura de Baruk Espinosa (V. su biografía), que por más de un concepto puede ser considerado como la suprema encarnación de la filosofía hispanohebraica.

A fines del siglo XVIII Moisés Mendelsohn causa una honda revolución en el mundo judaico, intentando modernizarlo. Los resultados hubiesen sido funestísimos, pues la asimilación, consecuencia de sus doctrinas, hubiera acabado con el hebraísmo. Afortunadamente, el hebreo ha continuado cultivándose, el alma hebrea ha persistido, el ideal nacionalista se ha impuesto. V. SIONISMO.

Llegamos á principios del siglo XIX en que las ideas modernas penetran hasta los rincones de los *ghettos* iniciando en el espíritu nuevo á quienes continuaban viviendo en un ambiente medieval. Y se traducen al hebreo —el *alma mater* del judaísmo— las grandes producciones contemporáneas, como el *Fausto* y las obras maestras de la tragedia clásica francesa; la filosofía racionalista del solterón de Königsberg aumenta de día en día los adeptos en los grandes centros judaicos de Alemania y Austria; la *Wissenschaft des Judenthums* —la ciencia del judaísmo— vino á fundamentar, á dar corporeidad, á concretar la idea de nacionalidad, permitiendo que fuese posteriormente formulado el ideal sionista de Teodoro Herzl.

Naftali Hartwig Wessely (1725-1805) funda la *Haskalah* (V. esta voz); los *Maskilim* escriben la lengua hebrea con una sutileza maravillosa, y su fundador es indudablemente el modelo de la escuela, en su *Mosiada*. La *Haskalah* tuvo su órgano literario en el periódico *Ha-Maasef*, establecido en Breslau en 1785, con la dirección de Isaac Eichel y de Baruh Lindau; Wessely era profundamente religioso, aun cuando atacara duramente á los rabinos austriacos, que veían con malos ojos las disposiciones del emperador José II.

La *Haskalah* se propagó rápidamente por todo el Imperio austriaco, y Viena y Praga se convirtieron en poderosos centros de semejante escuela; los Maskilim, en su afán modernista, llegaron á ridiculizar hasta extremos verdaderamente atrevidísimos cuanto se relacionaba con el rabinismo y los místicos: tal acontece con el gran poeta Jeiteles (1773-1838). Sin embargo, en la misma Galitzia, centro y foco principal de esta orientación cultural, los ortodoxos, los místicos, triunfaron más tarde, perdiendo la *Haskalah*, con sus idealismos, toda influencia; al mismo tiempo se iniciaba en esta escuela la tendencia á abandonar el cultivo de la lengua hebrea; la afectación y sutilezas de estilo poético de los literatos de la *Haskalah;* el escaso interés humano que presentaban las composiciones, imitaciones del romanticismo imperante, motivaron el hastío de los cultivadores de la lengua hebrea; por otra parte, el racionalismo había producido la muerte de toda idea religiosa; siendo ésta la base de sustentación del pueblo hebreo en el destierro, una vez desaparecida, es la asimilación la consecuencia natural; y lo que comenzara con felices auspicios para el progreso del hebraísmo, acaba en ridícula impotencia para conseguir la alta finalidad propuesta.

No cabe desconocer, sin embargo, la parte que tiene esta escuela en el renacimiento de la lengua, ni es de menor importancia el esfuerzo que hizo para secularizar á las masas hebreas, punto de capital importancia para el futuro desarrollo de la cultura hebrea.

Hemos de hacer referencia á la expansión de la *Haskalah* por tierras de Polonia, donde la educación talmúdica era la cultura exclusiva del israelita, alejada como vivía de los centros modernos de que disfrutaban los hebreos alemanes; no hay que olvidar, empero, que algunos de los colaboradores más eminentes del *Ha-Maasef* eran oriundos de Polonia.

La *Wissenschaft des Judenthums*, creada por los eminentes sabios Zunz y Rapoport, ocasiona el renacimiento consciente del nacionalismo israelita; toda aquella cultura, tan cuidadosamente estudiada por gran número de sabios; tan amorosamente reconstituída primero y difundida y vulgarizada más tarde bajo formas, métodos y procedimientos tan modernos como los más avanzados de las escuelas históricas de Alemania, llevaba consigo la tesis de la nacionalidad israelita al igual que las demás existentes en estado de mayor ó menor opresión.

En tal época aparece Nahman Krochmal (1785-1840) formulando sin ambages el problema nacionalista; Viena se convierte en foco de la *Haskalah*, y M. A. Günzburg es el modelo de estilo realista en sus traducciones y obras originales, de las cuales es la más importante su autobiografía *Abiezer*.

La poesía, durante esta época, siguió las fluctuaciones de la ideología. Abraham Bär Lebensohn (1794-1880) es el poeta siempre dominado por un sentimiento íntimamente doloroso, profundamente escéptico desde que se da cuenta de la inutilidad de todos los progresos de las ciencias y de las conquistas más preciadas de la inteligencia humana. «Pesimista, escéptico, racionalista, dice Nahum Slousch, el poeta del *ghetto* no podía seguir las huellas de Lamartine, que anegaba su melancolía en la ola de su sensibilidad mística, ni se volvía á Jehová, cual Enrique Heine moribundo.»

Su hijo Micah-Josef (1828-1852), bien superior al padre en talento lírico y en humanidad, heredó de aquél el profundo sentido del idioma. Es un poeta de sensiblidad exquisita y de un refinamiento extraordinario, dotado de un patriotismo sereno y consciente y, sobre todo —caso raro en la poesía hebrea— de un sentimiento de la naturaleza que recuerda las sensaciones más intensas y coloridas de

la antigua poesía bíblica; en los cantos de su corazón cuando el amor invade su alma es en donde su personalidad adquiere toda su fuerza y desarrollo. Micah-Josef Lebensohn «supo expresar todas sus sensaciones, todos sus entusiasmos en estilo tan pintoresco y tan puro, con un arte tan perfecto, que los tres opúsculos que nos ha dejado serán siempre clásicos en la poesía hebrea y merecen un lugar entre las obras maestras características de la poesía romántica del siglo XIX» (N. Slousch, *La Poésie hébraïque contemporaine*, pág. 61).

La novela tiene un eminente cultivador en Abraham Mapu (1808-1867), que reconstruye con arte supremo, en exquisito lenguaje y con elevación histórica bien notable, la vida de Israel en la época profética.

Todos estos autores son antirrabinistas, pero dos sobresalen en la ridiculización de la vida ortodoxa: el famoso Abrahamowitsch, autor de primer orden en la literatura *Yiddisch* (V. esta voz) que en su obra *Los padres y los hijos* hace burla sarcástica de los Hasidim; y, sobre todo, J. L. Gordon (1857-1882), satírico de extraordinario empuje, enemigo encarnizado de la cultura rabínica, que ejerció influencia predominante en la nueva generación.

Al lado de estos poetas del Oriente de Europa aparecen en las demás naciones astros de primera magnitud: citemos en la escuela italiana la venerable figura de S. D. Luzzatto (1800-1865), que representa en la historia literaria de este período la reacción contra el frío y desolador racionalismo engendrado en las brumas de Alemania y propagado entre los judíos ilustrados de Polonia, Lituania y Galitzia. Movimiento bien simpático, que por sí solo basta á dar relieve al sabio filósofo é historiador eminente al mismo tiempo que delicado escritor en hebreo: á él se debe, indudablemente, el despertar de la conciencia nacionalista judaica en Italia.

Hemos de aludir, finalmente, en esta reseña de los precursores de la literatura contemporánea, á los centros culturales que aparecen en Odessa, formados por Maskilim, entre los que sobresalen el poeta Eichenbaun, Firkowitch y, sobre todo, Isaac Bär Lebensohn: y á la fundación de importantes periódicos hebreos como el *Ha-Haluz* en la Galitzia y el *Ha-Xahar* en Viena, dirigidos por Peretz Smolenskin (1842-1885), en los cuales no sólo se condensan los sentimientos del pueblo hebreo, sino que tienen importancia muy grande por las investigaciones de eminentes sabios que han quedado impresas en sus páginas. En el último el ideal nacionalista se presenta ya claramente determinado y defendido con entusiasmo ardoroso.

Las circunstancias políticas por que Europa ha atravesado á partir de la guerra francoprusiana, influyeron decisivamente sobre el pueblo hebreo, y la teoría de los antisemitas alemanes, propagada en la cátedra á través del mundo intelectual de la *Mittel-Europa*, exportada como consecuencia de la íntima unión que en la esfera científica ha predominado entre Germania y Rusia, al vasto Imperio moscovita, aprovechada por políticos como arma de combate, todo ello ocasiona las persecuciones contra los judíos de Rumanía, los *pogroms* de Rusia (1881-82), y la dispersión de los 7.000,000 de hebreos de Polonia, Lituania y Besarabia; las Américas y el Occidente de Europa recibieron gran parte de la masa emigrante, empero la miseria más cruel hizo estragos entre los infelices hijos de Israel. Todo ello ocasiona la propaganda de la idea nacionalista como única salvación del hebraísmo; y luego que el ideal de Teodoro Herzl empieza á realizarse, una vez establecidas en Palestina las primeras colonias hebreas, creadas ya allí instituciones culturales que comenzaron á producir muy pronto espléndidos resultados, elevando prácticamente en ellas el hebreo á la categoría de lengua nacional única y exclusiva, la literatura se impregna del entusiasmo que semejante transformación provoca y la poesía es toda ella sionista. Aparecen empresas editoriales que publican las obras capitales de la literatura medieval y las de los escritores contemporáneos, y la prensa adquiere gran incremento. Por otra parte, el hebreo va substituyendo á las demás lenguas en los centros de enseñanza israelita, y en la actualidad adquiere todos los caracteres de una lengua viva.

Menahem Mendel Dolitzky, natural de Bielstok (n. en 1856), es el primer poeta que reanuda la tradición de las Siónidas; testigo de la trágica época de las persecuciones de Rusia, comunica á su pluma acentos de un acerbísimo pesimismo, que es más sombrío aún al notar el poeta la falta de entusiasmo por la idea sionista, la única redención del pueblo israelita, una vez perdida la fe religiosa. Citemos aún á C. A. Chapira, dominado como el anterior por el pesimismo más desolador; el entusiasta Salomón Mendelkern, *maskil* que se pasa al *sionismo;* Josef Halevy, de forma impecable, conocedor profundo de la lengua; Naftali Hirz Imber, que presencia los primeros pasos de la colonización de la Palestina que canta en su *Bankai (El Alba);* J. L. Landau, autor de algunos dramas históricos, entre los cuales sobresale el titulado *Herodes;* Mardoqueo Zebí, espíritu apacible y claro, que tan admirablemente reflejan sus versos, é I. L. Peretz, autor de las *Melodías contemporáneas*, simbolista exagerado, á lo que le conducía fatalmente su educación *hasidista*, alcanzando gran renombre con su recopilación *Ha-Ugab*, y que más tarde obtiene un lugar preferente en la literatura *Yiddisch*.

La poesía contemporánea cuenta con dos poetas de primera magnitud: H. N. Byalik y Saúl Tchernikowsky.

Byalik es uno de los mejores poetas hebreos é indudablemente el más representativo de la vida israelita. Hijo de humilde familia de la Volhinia, describe con caracteres de un relieve y de una fuerza estupendos las costumbres, la existencia llena de dolor y de miseria de los israelitas de su país; pero este aspecto anecdótico de su obra no impide que se nos presente en otras ocasiones como un gran patriota; precisamente esta es la nota que late en el fondo de cada uno de sus versos, de cada una de sus palabras; y lo que atrae mayormente nuestra simpatía es su amor á las instituciones del pasado, gracias á las que su pueblo continúa aún viviendo; ya hemos notado que es general en la moderna poesía el desprecio hacia el rabinismo. «El primero entre los modernos, dice Slousch (ob. cit., pág. 181), ve netamente el fondo de las cosas: las pobres escuelas rabínicas, los oratorios, aquellos círculos, en donde las gentes de humilde condición, envilecidos por la miseria secular, pero empujados por el instinto de vitalidad social, se reunen para perpetuar la cultura nacional y las tradiciones de un lejano pasado: con una lúcida mirada les contempla despojarse de la capa de barbarie miserable para aparecer como los depositarios de una antigua civilización.» La evolu-

ción del poeta en estilo y en pensamiento le conduce al género profético, lo cual constituye un gran acierto, pues que éste representa el apogeo de la literatura hebrea; ya en su magnífico canto de ambiente épico, *Meté Midbar (Los muertos del desierto)*, prescinde de la rima y escribe largos versos en que el ritmo aparece más vibrante y musical; pero donde el estilo profético triunfa definitivamente abriendo un nuevo campo á la lírica moderna, es en su descripción del *pogrom* de Kichinew, que comienza: «Hijo del hombre, levántate y ve á la ciudad de la Matanza...», que recuerda los cantos más conmovedores de la antigua poesía y, sobre todo, en los desesperados acentos de aquel otro titulado *Ha-Dabar (La cosa)*.

Saúl Tchenikowsky es, por el contrario, el poeta profundamente optimista; la Naturaleza y la alegría constituyen los temas de sus cantos; nacido en Crimea, en un ambiente bien distinto del *ghetto*, la visión de la Naturaleza y de la vida le inspira constantemente versos llenos de vigor y de claridad; véase el partido que saca y la orientación que da á la leyenda talmúdica de los Hijos de la Tierra; léanse los admirables versos, todo luz y color, de las *Agadot Abib (Cuentos de Primavera)*; aquéllos dedicados á la *Yefefia* (la *Bellísima*); nótese el ímpetu del *Canto tátaro*, y júzguese luego si Israel no es capaz de dar á la humanidad los vates más entusiastas y optimistas.

La poesía patriótica de Tchernikowsky es muy particular; en sus *Suspiros de la lira* «recuerda, dice el autor citado, aquellos orgullosos hijos de Coré que se negaron á cantar el canto alegre de Sión en tierra extraña».

La fe en el porvenir, en el esfuerzo del trabajo humano, es la nota característica de sus *Cantos del hombre*, que acaban con aquellas magníficas palabras: «¡En la felicidad infinita de los siglos futuros, no morirá la Poesía, no morirá jamás!»

La novelística tiene en el hebreo moderno un representante principal en Ben Avigdor, autor de aquel admirable cuadro *Menahem ha-Sofer*.

No podemos terminar esta rápida enumeración sin dedicar unas líneas á la literatura infantil, cuyas obras protege la casa editorial *Tuchya*; los periódicos para niños, así como las poesías y cuentos, tienen muchos cultivadores en esta literatura, y las producciones pueden servir de modelo en este género, como en general todo cuanto á enseñanza se refiere; no hay que olvidar que el pueblo hebreo ha vivido dedicado al estudio, cuando los demás combatían en los campos de batalla.

Bibliogr. N. Slousch, *La Renaissance de la Littérature Hébraïque; La Poésie lyrique hébraïque contemporaine; Le Roman et le conte hébraïques contemporains;* Klausner, *Hebrew Literature in the XIXth Century*.

NEOHEGELIANISMO. m. *Filos.* La filosofía hegeliana de los modernos. En esa palabra no se contiene una doctrina orgánica más ó menos elaborada y distante en algún modo hijo del propio hegelianismo: no es una evolución del pensamiento por fuerza intrínseca ó de ambiente, como puede decirse, por ejemplo, del neoplatonismo alejandrino: son diversas concentraciones que se hacen en el amplio y magnífico campo de la filosofía de Hegel; predilecciones ó más profundos estudios, de quien habiendo abarcado y hecho suya la doctrina del maestro, quiere detenerse en algún punto particular para dilucidarlo ó afirmarlo, y también con frecuencia para apartarse del maestro, como ya se pudo advertir en el hegelianismo propiamente dicho. No es dable hacer aquí una reseña de las innúmeras modalidades que esta doctrina reviste, y más tratándose de cosa tan aérea y absolutamente difícil de explicar con ligeras y cortas palabras: el hegelianismo, y también el neohegelianismo, se ha de comunicar por indicaciones mentales, sugestiones de conceptos y á fuerza de repetir representaciones de la propia idea para que pueda percibirse en toda su unidad que, á decir verdad, es admirable. De ahí que se desvanezca y desvirtúe el verdadero hegelianismo al recibir sobre sí la asidua presión de los análisis filosóficos; de donde viene á resultar que al examinar un punto ó querlo aclarar y confirmar dándole fuerza dialéctica de resistir embates, ó vienen á refugiarse en el criticismo ó en el kantismo en general, ó caen en las formas subsistentes de Platón, y aun no es raro que al cabo de esos análisis, llevados de una tendencia más natural, vuelvan al dualismo aristotélico del conocimiento. Y respecto al primer extremo, creemos que el hegelianismo sería mucho más tolerable: el kantismo va más allá como sistema destructor; el hegelianismo pasa más adelante, pero es para construir algo más, aunque supuesto, y apoyándose en la ruina de toda objetividad que aquél le daba hecha: es la objetivación única de la idea. El neohegelianismo hoy se deja sentir más en la historia de la filosofía (con sus famosas leyes del «por llegar» ó *devenir* de la idea) y en la historia de las religiones (donde disparata más desaforadamente). Así, principalmente en Francia y Alemania. Recibe en Inglaterra cierto matiz de teísmo, una tendencia de realizar á Dios frente al agnosticismo y empirismo. En Italia, la estética, que por la razón apuntada del intenso, al par que vago espiritualismo de la concepción hegeliana es la que podía recibir más luminosidad de la nueva doctrina, y es *por el modo* la más imperecedera obra de Hegel, ha sido la forma que mayor realce ha conseguido entre los paisanos del Croce. Citaremos algunas notabilidades del neohegelianismo: Green (más hegelianista que neohegelianista), *Prolegomena to ethics* (Oxford, 1884[2]); C. S. Everett, *Science and Thought* (Boston, 1869); Wallace, *Prolegomena to the study of Hegels philosophy* (Oxford, 1894[2]); B. S. Sterret, *The Ethics of Hegel* (Boston, 1893); J. Mac Taggart, *Studies in the hegelian dialectic* (Cambridge, 1896); J. H. Stirling, *The secret of Hegel* (Edimburgo, 1898[2]); J. Watson, *An Outline of Philosophy* (Nueva York, 1898); Ed. Cavid, *The evolution of Religion* (Glasgow, 1899[3]); J. Royce, *The World and the Individual* (Nueva York, 1901); F. H. Bradley, *Appearance and reality* (Londres, 1902[3]); el cardenal Newman (*Le developpement du dogme chrétien*, traducción de Bremond, París, 1903), no puede llamarse neohegelianista; J. B. Baillie, *An outline of the idealistic construction of experience* (Londres, 1906); G. Ward, *The realm of ends or Pluralism and Theism*. (Cambridge, 1911); J. Gentile, *Il concetto scient. della Pedagogia* (Roma, 1901); *La riforma della dialettica hegeliana* (Mesina, 1913); B. Croce, *Estetica come scienza dell'expressione e linguistica generale* (Bari, 1912[4]); *Saggio sullo Hegel* (Bari, 1813); Jorge dil Vecchio, *Il concetto del diritto* (Bolonia, 1906, traducida. Madrid, 1914); *Il phenomeno della guerra e l'idea della pace* (Turín, 1911[2], traducida también en español). Tributario el neohegelianismo de las corrientes evolucionistas, ha

dado á su vez mucho camino hecho al modernismo que tomara de él la identificación de la religión interna y externa (G. Tyrrel, *La religion extérieure*, traducción francesa, París, 1902). Añádanse, entre otros, los nombres de G. y Ad. Lasson, B. Kern, Monrad, J. L. Heiberg, P. M. Möller, R. Nielsen, Borelius, Vera, Spaventa, Strachow, Gogozkij, B. Cziczerin, Lachelier, Weber, Clifford, Cohen, Cousin, Contero y Ramírez, Fabié, Pí Margall, Fz y González. Como reacción contra el hegelianismo de Fabié, se produjo luego en España un movimiento antihegelianista de que es reflejo; verbigracia: R. de Campoamor, *El personalismo*. Epílogo. Ese mismo es el origen de aquella frase que nos recuerda Unamuno: «Todos los hegelianos son tontos menos Hegel».

Bibliogr. G. de Ruggiero, *La Fil. Contemp.* (Bari, 1912); Rod. Eisler, *Wört. d. philosophisch. Begriffe* (Berlín, 1910); Ueberweg-Oesterreich, *Grundiss der Geschichte der Philosophie* (Berlín, 1916).

NEOHELA. f. *Zool.* Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los corófidos. Su cuerpo es muy delgado, adelgazándose hacia atrás; cabeza cuadrada; labro bilobado; palpo mandibular de tres artejos; antenas muy alargadas, la anterior con flagelo accesorio; urópodo segundo con dos ramos, el tercero sin el ramo interno, ó con él no articulado. La especie *N. monstrosa* Boeck se halla en el océano Artico, en el Atlántico septentrional y mar del Norte, á más de 100 m. de profundidad.

NEOHERMES. m. *Entom.* (*Neohermes* Banks.) Género de megalópteros (neurópteros) de la familia de los neurómidos y tribu de los cauliodinos. Las antenas del macho en estos insectos son muy largas y delgadas, moniliformes y cada artejo está provisto de un anillo de largas cerdas, las de la hembra más cortas, casi aserradas, sin vellosidad; cercos superiores del macho ahorquillados; lámina subgenital muy ancha; alas alargadas, no ensanchadas en medio, con numerosos átomos obscuros que rara vez forman fajas transversas en la parte basilar del ala anterior. Se conocen dos especies de los Estados Unidos: *N. californicus* Walk. y *N. disjunctus* Walk.

NEOHIMEN. m. *Pat.* V. Neomembrana.

NEOIMPRESIONISMO. m. *B. art.* V. Impresionismo.

Neoimpresionismo. *Filos.* Recordando la doctrina impresionista, según la cual en la sensación no hay sino la única modificación del sujeto que confundiéndose con ella la advierte, lleva el neoimpresionismo sus consecuencias adelante, principalmente en el terreno de la moral y más de las artes. Así, pues, rehusando la adecuación del principio sentiente con el objeto, no queda sino dar sólo ocasiones de suscitar esas modificaciones subjetivas. Hablan ó pintan con el fin de suscitar las propias imágenes por medio de semejanzas generales ó aprensividades vagas: «si la contemplación de lo que fuera objeto suscitó una imagen ó idea rápida de frío, blanco, hielo, hoja de acero... procuro con esas aprensiones elegidas, sin más norma que la espontaneidad del subjetivismo, provocar en otro el mismo estado afectivo mío». Esas leyes de asociación no son las normales y analizables, sino que atienden más á la vaguedad radical de las otras sensaciones que estriban y se funden en el gran sentido último táctil. Las obras de los impresionistas, manchas de color, retahila de voces sin concierto, parecen cosa disparatada, y lo son. Anarquía de subjetivismo y aberración de la conciencia.

NEOIMPRESIONISTA. adj. Que practica el neoimpresionismo. U. t. c. s.

NEOIRVINGIANOS. m. pl. *Hist. rel.* V. Irvingianismo.

NEOITAMO. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, grupo de los heterodactilos, familia de los asílidos, subfamilia de los asilinos. Comprende las especies *N. cyanurus* Law. que se ha encontrado en el Empalme (Gerona) por Cuni y en Constantina: el *N. geniculatus* Mg., citado de Montarco y el *N. globifer* Strobl. de El Escorial, encontrado por Lauffer.

NEOJANSQUITA. f. *Mineral.* V. Newjansquita.

NEOJURÁSICO. m. *Geol. estrat.* Piso de la era secundaria del período jurásico. Este nombre ha sido propuesto por el geólogo Choffat, abarcando el kimeridgiense y portlandiense de Portugal, que presentan una forma meridional característica, muy distinta de los clásicos yacimientos de Francia é Inglaterra.

NEOKANTIANO, NA. adj. *Filos.* Epíteto que suele aplicarse, ya á las proposiciones del sistema filosófico llamado neokantismo, ya á los filósofos que defienden todo el sistema, ó algunas de sus proposiciones.

NEOKANTISMO. m. *Filos.* Sinónimo de *neocriticismo* (V.).

NEOKOT. *Geog.* V. Nayakot.

NEOLA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Pottawattamie; 926 h.

NEOLAMARCKISMO. m. *Biol.* Se ha dado este nombre á una tendencia, iniciada por Francé y apoyada por otros naturalistas (en especial botánicos), á considerar que, en la evolución de las especies, influye muy principalmente un estímulo interior de los seres vivientes. La concordancia que hay entre estas ideas y la del *sentimiento interior* enunciada por Lamarck ha sido causa de que se haya denominado *neolamarckismo* á la mencionada tendencia. V. además el art. Evolución.

NEOLAMPA. m. *Zool.* Género de equínidos, clase equinoideos, orden espatangoides, suborden casidulidoideos, familia casidúlidos. Presentan la roseta ambulacral apenas ó nada marcada; el caparazón oval, cordiforme, muy delgado; los ambulacros sencillos y tres poros genitales bastante grandes. La especie tipo más frecuente es la *Neolampas rostella* Ag., de las costas de la Florida.

NEOLATINO, NA. (Etim. — Del pref. *neo,* nuevo, y *latino.*) adj. Que procede ó se deriva de los latinos ó de la lengua latina; *idioma* neolatino. ‖ *Lit.* V. Latinidad y Latina (Literatura).

NEOLEPTON. m. *Zool.* Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los ericináceos, familia de los ericínidos, género *Lepton,* que fué establecida por Monterosato en 1875, quien la había separado de aquel género, considerándolo como distinto, mientras Fischer la incluye en él, formando una sección especial. Los caracteres que la distinguen son: tener su concha oblicua, estriada concéntricamente, con el diente cardinal de la valva izquierda muy grande y el de la valva derecha casi borrado. Son animales bastante activos, que con ayuda de su pie marchan con bastante rapidez, y vueltos de costado se mueven también nadando entre dos aguas.

Algunas veces se ha creído reconocer en estos animales la existencia de un biso.

El tipo de este género es el *Neoleptum sulcatulum* Jeffreys, que vive en nuestros mares.

NEOLEPTURA. f. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los lepturinos, afín al género *Leptura,* diferenciándose por ser las antenas del macho robustas y largas, mientras que las hembras no alcanzan más que la mitad de los élitros. La *Neoleptura Lecontei* es especie mejicana.

NEOLÍMULO. m. *Paleont.* (*Neolimulus* H. Woodw.) Género de artrópodos fósiles de la clase de los crustáceos, orden de los merostomatos, suborden de los jifosuros, familia de los hemáspidos. Está caracterizado por tener el escudo cefálico más de dos veces tan ancho como largo; su parte media *glabella* ocupa más de la mitad del escudo cefálico; su parte exterior *gena* es estrecha; ojos con facetas; sutura fácil corriendo de los ángulos posteriores á los ojos; tórax y abdomen compuesto juntamente de ocho ó de un número mayor de segmentos móviles, claramente trilobados; el aguijón caudal no ha sido encontrado hasta aquí. Se conoce una especie, el *Neolimulus falcatus,* del silúrico superior de Lanarkshire.

NEOLITA. (Etim. — Del pref. *neo,* nuevo, y el gr. *lithos,* piedra.) f. *Mineral.* Este mineral de los ortosilicatos ácidos, al igual que la monradita, se diferencian ambos de la picrosmina por corresponder á la mezcla de una composición aluminosa con diferentes proporciones de agua; ó bien, según algunos mineralogistas, á una variedad de la esteatita. Según Derfrenoy, forma parte de las piedras jabonosas, encontrándose en las celdillas de los basaltos de Eisenach, y es considerado como de formación modernísima. Scheer describe dos variedades de la neolita: la una fibrosa y arriñonada, mientras la otra se presenta en masa transluciente, de color verdoso y aspecto anacarado asociada con la esteatita.

NEOLÍTICO, CA. (Etim. — V. Neolita.) adj. *Arqueol.* Se dice del período más moderno de la llamada Edad de Piedra. ‖ Perteneciente ó relativo al antedicho período.

Neolítico. m. *Geol. estrat.* Período de la geología histórica correspondiente á la era cuaternaria, llamado también *período moderno de la Edad de Piedra.* Comienza este período en plenos tiempos actuales, no apreciándose en Europa ninguna modificación digna de mención, ni respecto al clima ni á la fauna. La piedra es ya tallada y pulimentada, caracterizada por las vulgarmente llamadas hachas célticas.

El depósito clásico de tránsito á esta fase histórica ha sido encontrado en Mas de Azil (Ariège) por Piette; consiste en unas capas con cantos coloreados con sangre; el reno no se encuentra ya por haber emigrado hacia el Norte; el *Cervus elaphus* manifiesta ser abundante por numerosos restos que han dado lugar á que á esta época se le diese el nombre de *elafina;* convivían también el jabalí, buey y castor. En los depósitos superiores encuéntrase gran abundancia de conchas de caracoles que seguramente son restos de las comidas de los habitantes de las cavernas; la especie de estos moluscos es el *Helix nemoralis,* que indica el retorno á un clima húmedo: actualmente en esta región no se halla más que el *H. hortensis.* Este clima húmedo es suficiente para el desarrollo de los bosques que con las turberas constituyen el tránsito al neolítico en que los utensilios humanos son de piedra pulida, encontrándose el *Helix hortensis* y el *Unio littoralis.* Estas capas de transición se han encontrado también en la caverna de Obau, de Escocia, hallándose los arpones, platos y otros utensilios juntos con restos de la fauna actual.

Neolítico, ca. *Prehist.* Correspondiente al período de la piedra pulimentada, lo que no quiere decir que todos los instrumentos á él referentes tengan aquel carácter en cuanto á su elaboración. Este período sucedió al paleolítico y precedió á los metales. V. Piedra (Edad de).

NEOLOBITES. m. *Paleont.* Subgénero de moluscos fósiles de la clase de los cefalópodos, orden de los ammoneos, prosifonados, familia de los amalteidos, afín á la de los ammonítidos, género *Sphenodiscus;* fué establecido por Fischer en 1882; de concha aplanada, con el borde agudo; los lóbulos y las celdillas sencillos, y son parecidos á los *Lobites* triásicos. El tipo es el *Spchenodiscus (Neolites) vibrayeanus* d'Orbigny, del piso cenomanense.

NEOLOBÓFORA. f. *Entom.* (*Neolobophora* Scudd.) Género de ortópteros de la familia de los forficúlidos. Se incluyen en él cinco especies de América y Asia; es tipo del género la *N. bogotensis* Scudd., de Bogotá.

NEOLOGÍA. f. *Lit.* Invención, uso, empleo de vocablos nuevos. La neología, ó arte de crear voces nuevas, exige un particular juicio y gusto. V. Neologismo.

NEOLÓGICAMENTE. adv. m. Por neologismo.

NEOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al neologismo.

NEOLOGISMO. 1.ª acep. F. Néologisme. — It., P. y E. Neologismo. — In Neologism. — A. Neologismus. — C. Neologisme. (Etim. — Del pref. *neo,* nuevo, y el gr. *logismós,* palabra, significado.) m. Vocablo ó giro nuevo en una lengua. ‖ Uso de estos vocablos ó giros nuevos.

Neologismo. *Lit.* Paralelo á un movimiento de decadencia y descomposición, se realiza en las lenguas vivas, otro de reparación ó recomposición, sirviendo de compensador los *neologismos* al caudal que se gasta ó sea á los *arcaísmos.* Fijado ya un idioma no es posible construir palabras nuevas, pudiendo aspirar tan sólo á dar aspecto de novedad á ciertos conjuntos silábicos ya viejos, y estas palabras nuevas, sólo en la forma, nos servirán para expresar ideas nuevas, importando mucho moderar el ardor neológico que á veces suele ser desmedido en las lenguas modernas, y que llegaría á producir un desequilibrio funesto para el porvenir de los idiomas, si el lenguaje vulgar tan antineológico como arcaico no sirviera de freno poderoso al furor de inventar palabras sin motivo y sin reglas. Decía Varrón que en materia de lenguaje el pueblo no depende más que de sí mismo y que cada uno dependía del pueblo; y es que el lenguaje vulgar tiene su supremacía en el instinto que crea las lenguas y por esto constituye el fondo y la base necesaria de todos los demás lenguajes. «Comparad, dice Monlau, el neologismo normal, espontáneo, fisiológico y pintoresco del pueblo, con el neologismo árido, artificial y forzado de los sabios.» Los progresos y transformaciones de la técnica hacen necesarios é indispensables los neologismos, y las palabras nuevas se toman generalmente del griego y del latín, que por sus condiciones

especiales se doblegan admirablemente á la yuxtaposición y á la composición. Aun dentro del lenguaje técnico encontramos diferencia, en general, entre los neologismos de los oficios y artes mecánicas, formados por el pueblo, de construcción arcaica, sacada de las entrañas mismas del idioma, y los correspondientes á las ciencias y artes llamadas liberales, inventados por los hombres de ciencia, casi siempre artificiales, sistemáticos, chocando á menudo, por su formación, con todas las reglas gramaticales, grecolatinos, cuando no resultan grecofranceses y bárbaros en el fondo y en la forma.

Existen también *neologismos de sintaxis,* que son los más perniciosos, por ser los que más hondamente lastiman la contextura orgánica del idioma, *neologismos fonéticos* ó de pronunciación, *neologismos ortográficos* y *neologismos retóricos*. V. los artículos Anglicismo, Arcaísmo, Barbarismo, Casticismo, Galicismo y Modernismo.

La índole peculiar del neologismo sólo reconoce dos procedencias: ó la formación espontánea y autóctona del vocablo nuevo, sin precedentes etimológicos (caso que ocurre poquísimas veces), ó la derivación del mismo de otra lengua, más ó menos relacionada con la que admite el neologismo. En el primer caso, poco tiene que hacer el filólogo ó el etimologista para estudiar los orígenes ó procedencia de la palabra; debe bastarle con reconocer la admisión que de la misma hizo el vulgo, y darla por usual y corriente. Pero cuando una lengua admite sistemáticamente neologismos, sin curar de su propiedad ó impropiedad, y sin advertir antes si en el tesoro, más ó menos escondido, de la misma existen ya voces que expresen más castiza y fielmente la idea que el neologismo invasor pretende representar, entonces, diremos, es empresa propia de los buenos hablistas la de denunciar el vocablo falaz y subrepticio, como invasor inoportuno y, por consiguiente, inadmisible. A este propósito escribe el padre Juan Mir en su *Prontuario de Hispanismo y Barbarismo* (t. II, pág. 291): «Por cosa cierta hemos de tener que la novedad en las lenguas, no solamente es recomendable por útil, mas también por necesaria. Porque si el vestido se ha de acomodar al cuerpo de la persona para quien se hizo, so pena de quedar muy á peligro de desconcertarse la hechura, si se ha de ajustar á otra, de igual suerte, á cosas nuevas cumplirá buscarles vocablos nuevos que los distingan de los ya conocidos, siquiera haya necesidad de acudir por ellos á otros idiomas antiguos ó extraños. En esta parte, los clásicos castellanos no se andaban con melindres en el admitir vocablos extranjeros, hasta que lograron con ellos tener cabalmente enriquecida la lengua patria, que fué el intento que en el usurpar las voces les guió Mas, una vez colmada la medida de sus esfuerzos, conseguida la fecundidad, ornato y primor de la lengua castellana, el inventar vocablos ha de ser asunto de gran prudencia, guiada por la hidalguía de agudo ingenio.»

Desdichadamente no se suele proceder en nuestros días con este tino y miramiento, y es hoy entre nosotros empresa poco menos que imposible la de deslindar el campo de los barbarismos inadmisibles, del de los neologismos aceptables. No es lo mismo adoptar sistemáticamente voces inglesas *(club, jockey, meeting, hall, handicap, match, top, foot-ball, life, self-government,* etc., etc.), ó francesas (*petit-maître, coquette, chauffeur, classeur, malle, matinée, soirée, restaurant, hôtel,* etc., etc.), ó italianas (*prima-donna, scherzo, dilettante, soprano, violoncello,* etc., etc.), ó alemanas (*pilsener, taube, kaiser, lied, kronprinz,* etc., etc.), que no por escribirse y pronunciarse cotidiana y pésimamente entre nosotros, han de ser calificadas de neologismos. Estas voces, y otras innumerables de igual calidad y procedencia, tienen su estudio en las voces Barbarismo y en las destinadas á estudiar su origen, como Anglicismo, Galicismo, Germanismo é Italianismo.

La esencia del neologismo consiste en la adopción de una voz, giro ó frase enteramente nuevos y desconocidos en aquel idioma al cual se los pretende incorporar. Por esto no hay que olvidar que en todo idioma las fuentes de consulta más seguras y genuinas para conocer la propiedad de las palabras, son las obras de los autores clásicos, ó sea de aquellos escritores que nos dejaran monumentos literarios imperecederos en cuanto á su fondo y forma. En los libros de ellos se verá cuáles sean las voces que determinen el exacto sentido de las que respondan con adecuada exactitud á la propiedad de expresión. No hay duda que á veces será necesario inventar ó introducir un vocablo totalmente nuevo cuando lo pida la necesidad, pero entonces debe procederse con tal arte y tal pulso, que en lugar de necesidad no parezca ociosidad vana, ya que el innovar sin arte no es innovación, sino presunción. Jerónimo de San José dice en su *Genio de la Historia* (2, pág. 6): «Ningún provecho mayor puede considerarse en el fingir nueva frase y vocablo, que el declararse de este modo lo que sin él quedara no entendido, ni mayor conveniencia, después de ésta, que una más clara noticia de la cosa, ó más viva energía para mover la voluntad, ó dulzura mayor para regalar el oído, que todas son causas de considerable conveniencia para la invención de frases y vocablos.»

Una de las teorías más ingeniosas acerca de la mutabilidad de las lenguas es la expuesta por Max-Muller en la *Ciencia del lenguaje*. «Todas las partes de la Naturaleza, dice, los minerales, las plantas ó los animales, permanecen las mismas en sus especies desde el principio hasta el fin de su existencia, mientras que pocas lenguas podrían reconocerse después de un lapso de mil años. La lengua del santo rey Alfredo es tan diferente del inglés moderno, que tenemos que estudiarla como estudiamos hoy el griego ó el latín.» Esos cambios que el tiempo efectúa en el lenguaje, son más ó menos rápidos, pero existen en todas las épocas y en todos los países. Ellos han reducido la rica y enérgica lengua de los vedas á la pobre é insignificante jerga que hablan hoy los cipayos de la India. Ellos han transformado el idioma del Zend-Avesta y de los anales de la montaña de Behistún, en el de Firdusi y de los persas modernos. La lengua de Virgilio ha venido á convertirse en la del Dante; la del obispo Ulfilas en la de Carlomagno, y la de Carlomagno en la de Goethe.

Es cosa cierta y averiguada que las lenguas de las naciones muy civilizadas tienden á fijarse cada vez más, y casi parecen perder á veces la facultad de modificarse. Pero contra esta fuerza interna de fijación y estabilidad surgen los progresos y evoluciones de las artes, las ciencias y aun de las industrias, que inventan ó transforman mil quehaceres ó profesiones que exigen desde luego infinidad de vocablos nuevos para designar los diferentes nuevos oficios ó los variados artefactos, utensilios ó aparatos en que se emplea provechosamente la febril actividad humana. Y de ahí surgen los neologismos. En tiempos de

Pericles ó de Pisístrato, de Cicerón ó de Vespasiano, nadie tenía idea del vapor, del telescopio, del fonógrafo, del aeroplano ó del submarino, pero los hombres que los descubrieron ó aplicaron, forzosamente tuvieron que dar nuevos nombres á los nuevos inventos. Y el léxico griego, y el latino también, en inmensa variedad y extensión tropológica, suministraron la nueva nomenclatura. Y así, de la voz griega *skafe* (esquife, nave) y de *pyr* (fuego) salió el modernísimo *piróscofo*, como de *tele* (distancia) y *fone* (voz) salió el *teléfono*.

Y no sólo el neologismo surge por la necesidad de dar nombre nuevo á un objeto nuevo, sino que ofrece también la particularidad de aparecer para designar un mismo objeto, ó una misma acción, á veces sin razones que justifiquen la aparición ni la adaptación del neologismo.

Hace notar Max Müller (ob. cit.) que desde 1611 hasta nuestros días se eleva, en la lengua inglesa, á 388 el número de palabras que se han hecho anticuadas y caído, por consiguiente, en desuso, sólo en una obra antes tan popular como la *Scripture and Prayes boock Glossary*, de Hoocker. Y notan otros filólogos cómo dentro de la misma lengua inglesa ciertos neologismos han substituído á palabras de castizo origen anglosajón y, por consiguiente, muy propias y castizas en aquella lengua. *Force*, en la acepción de *caída de agua*, y *gill*, en la de *barranco*, no se usaban en el inglés clásico, antes de Woodworth. *Handbook*, á pesar de ser una antigua palabra anglosajona, no ha reemplazado hasta ahora á *manual*, y en gran número de voces, tales como *cab*, para *birlocho; buss*, para *ómnibus*, y aun verbos como *tho shunt*, flotan aún en la frontera que separa la lengua escrita de la lengua hablada por el pueblo. La terminación, en el verbo inglés, de la tercera persona de singular en *th*, ha sido reemplazada por *s*. Ya no se dice nunca en la lengua usual *he liveth*, sino *he lives*. Varios de los imperfectos y de los participios irregulares han adquirido una nueva forma. Nadie emplea ahora *he spake*, ni *he drave*, en vez de *he spoke* y *he drove; holpen* es reemplazado por *helped; holden* por *held; shapen* por *shaped*.

Notemos aquí que no está á la mano ni arbitrio del hombre al crear los neologismos, ni mucho menos imponerlos despóticamente. Pensar que el hombre, por poderoso que sea, puede cambiar las leyes del lenguaje ó inventar palabras nuevas á su capricho, equivale á pensar en modificar las leyes que rigen la circulación de nuestra sangre ó añadir una pulgada solamente á nuestra estatura. De la misma manera que el hombre no es el rey de la Creación sino en cuanto conoce sus leyes y se somete á ellas, así el poeta ó el filólogo no se hacen reyes del lenguaje sino en cuanto conocen sus leyes y á ellas se someten. Cuando Marcelo corrigió en Roma al emperador Tiberio por haberse éste equivocado al pronunciar una palabra, otro gramático, llamado Capitón, que se hallaba presente, hizo notar que la palabra empleada por el emperador era perfectamente latina, y que, si no lo fuese, no tardaría en serlo, ya que la patrocinaban tan augustos labios. Pero Marcelo, más gramático que cortesano, respondió con energía: «Capitón es un sofista, porque tú, ¡oh César!, tienes poder para otorgar derecho de ciudadanía á los hombres, pero no á las palabras.»

No quiere esto decir que muchas veces la oportunidad, el gracejo ó el ingenio de un hombre poderoso no hayan inventado una palabra que el vulgo se ha apresurado después á hacer suya y más tarde ha sido incorporada al léxico del idioma. En este caso se hallan el *sandwich*, el *chateaubriand*, el *macferlane*, el *carrick*, el peinado á *la Cleo* y cien otros nombres de manjares, prendas de vestir ó cualesquiera otros chismes de menor importancia. Pero hay que notar que estos neologismos suelen durar únicamente lo que dura la moda que les dió origen, dándose el caso que mientras no se hallará quien ignore lo que signifique ser un *Quijote*, una *Celestina*, un *Vellido Dolfos* ó un *Fray Gerundio*, pocos, poquísimos en nuestros días saben qué cosas sean un peinado á lo *Capoul*, un abrigo á lo *Talma* ó á lo *Raglán*. Y es que media trecho enorme entre la obra literaria inmortal que ha recibido su génesis de la Naturaleza, copiada artísticamente por el autor, ó la influencia ó popularidad efímera de que ha gozado entre sus contemporáneos un prócer, un caudillo, un monarca, un ídolo del teatro ó una cortesana.

Sabemos que Protágoras, gramático y sofista griego, después de haber dado reglas sobre los géneros, se puso á criticar á Homero porque no veía en los poemas de éste observadas las reglas que él diera. Pero no logró nada el gran sofista, y la *Ilíada* y la *Odisea* se leen hoy con el mismo placer, á pesar de no observarse en estos poemas las reglas de Protágoras. Quien intentase arbitrariamente crear neologismos adverbiales en cualquier idioma moderno, también fracasaría en su intento. En los idiomas francés é inglés es ello materialmente imposible. Al parecer, hay muy poca diferencia entre *beaucoup* y *fort*, como entre *much* y *very*, y, sin embargo, casi nunca puede ser substituída una de estas palabras por la otra. Se dice *Je suis fort heureux* y no *Je suis beaucoup heureux*, y *Cet enfant grandit beaucoup* y no *Cet enfant grandit fort*. No parece del todo imposible que con el tiempo desaparezca la distinción entre *very*, que no precede más que á adjetivos, y *much*, que no se emplea más que en participios, y, en efecto, *very pleased* y *very delighted* son locuciones que empiezan á hacerse de uso corriente en Inglaterra, pero si algún día se fijan definitivamente en el idioma inglés, no será por la voluntad de un individuo ni por común acuerdo de un gran número de hombres, será, sin duda, á pesar de los esfuerzos de los gramáticos y de las academias.

Aunque á primera vista parezca que el individuo sea el agente principal y el más eficaz en la producción de nuevas palabras y de nuevas formas gramaticales, hay que convenir en que solamente tiene poder para establecer neologismos cuando su individualidad llega á fundirse con la acción común de la familia, del pueblo ó de la nación á que pertenece. Cuando trae la representación de una raza ó de un pueblo entero y en su nombre legisla, escribe epopeyas ó novelas inmortales (Homero, el Dante, Cervantes, Mistral, Verdaguer), entonces su *verbo* encarna en el sentir de su pueblo y toda palabra suya es palabra definitivamente admitida. El *polimetis* y el *poliflosboyo*, de Homero; el *galeotto*, del Dante; los *follones, malandrines* y *la maritornes*, de Cervantes; el *beu soleu*, de Mistral, y las *voladuries* y el *pernabatre*, de Verdaguer, se hallan en este caso. Por esto afirma Max Müller que un individuo, como tal, poco ó nada puede para implantar neologismos en un idioma, ya que el primer impulso para la creación de una nueva forma en el lenguaje, aunque haya sido dado por un individuo, lo es generalmente, si no siempre, sin premeditación y sin conciencia

de este acto. El individuo, en cuanto individuo, es impotente para tal empresa, y cuando la consigue, el éxito depende de leyes no sometidas á su albedrío y sí sólo de la cooperación de todos los que forman con él una sola clase, un solo cuerpo ó un conjunto orgánico.

Finalmente, es notable el acierto con que Max Müller impugna la teoría harto divulgada y convencional de todos los filólogos y gramáticos de poca inventiva, que explican la necesidad de la introducción de neologismos en un idioma por la metáfora horaciana que dice ser ley de la Naturaleza que, así como los árboles cambian las hojas todos los años, también las voces de un idioma deben ser así renovadas. *(Ut sylvae foliis pronos mutantur in annos).* «Desde el tiempo de Horacio, dice, se ha solido comparar la vegetación de las lenguas con la de los árboles; pero las comparaciones son á veces pérfidas. ¿Qué sabemos nosotros de las causas por cuya acción se desarrolla un árbol, y qué podemos ganar comparando cosas que no comprendemos bien con otras que comprendemos menos aun? Muchos hablan de las desinencias del verbo, v. gr., como si saliesen del radical de la misma manera que las ramas salen del tronco: pero, ¿qué ideas pueden asociar á tales expresiones? Si, á toda costa, queremos comparar el lenguaje con el árbol, hay un punto que puede aclararse mediante esta comparación y es: que ni el lenguaje ni el árbol pueden existir ni crecer enteramente solos. Sin el suelo, sin el aire y la luz, el árbol no podría vivir; lo mismo sucede con el lenguaje, que no puede existir solo; necesita un suelo donde arraigar y brotar, y ese suelo es el alma humana. Hablar del lenguaje como de un ser aislado, que disfrutase de una vida propia, que llegase á la madurez, que se reprodujese y que muriese de suyo, es hacer pura mitología. Nosotros no podemos evitar, ciertamente, las expresiones metafóricas, pero debemos estar siempre en guardia y no dejarnos extraviar en investigaciones y comparaciones tan gratuitas como las que nos ocupan, por las mismas palabras que empleamos.»

Para conocer todos los neologismos que la lengua inglesa ha admitido procedentes de la francesa, y los que ésta ha adoptado de aquélla, lo propio que los que la alemana, italiana y portuguesa han introducido en sus respectivos léxicos procedentes de las dos primeras, y de unas y otras entre sí, puede consultarse el *Diccionario de Diccionarios,* de Arturo Masriera (Barcelona, 1917), en donde, después de cada voz castellana, con su definición ó descripción, siguen las correspondencias en los idiomas dichos.

Bibliogr. Max Müller, *La Ciencia del lenguaje* (Madrid, 1908); Adam Smith, *Ensayo sobre el origen del lenguaje* (Londres, 1876); Grunin, *Geschichte der deutschen Sprache* (Berlín, 1890); Edward Hall, *Science of the language* (Londres, 1902); Hervás y Panduro, *Catálogo de las lenguas* (Roma, 1789); Teodoro Bibliander, *De ratione communi omnium linguarum* (Tívoli, 1548); Teseo Ambrosio, *Introductio in chaldaicam linguam, Syriacam atque Armenicam et decem alias linguas* (Padua, 1539); Perion, *Dialogorum de linguae gallicae origine ejusque cum graeca cognatione libri quatuor* (París, 1554); Enrique Etienne, *Traicté de la conformité du Langage françois avec le grec* (París, 1566); Megiser, *Specimen X^a linguarum* (Francfort, 1592); Claudio Dureb, *Thresor de l'Histoire des Langues de cet univers* (Iverdon, 1619); E. Gueihard, *L'Harmonie étymologique des langues hebraïque, chaldaïque, syriaque, grecque, latine, francaise, italienne, espagnole, allemande, flamande et anglaise* (París, 1606); J. J. Escalígero, *Diatriba de europaeorum linguis* (París, 1610); Juan Gorop Becano, *Hermathena* (Amberes, 1580); Hennequin, *Essai sur l'analogie des langues* (Burdeos, 1838); Adelung, *Mithridates* (Berlín, 1810); Court de Gebelin, *Mundo primitivo* (París, 1815); Daniel Dumaresq, *Vocabulario comparativo de las lenguas orientales* (Londres, 1805); Catalina de Rusia, *Glossarium comparativum Linguarum totius orbis* (Petersburgo, 1787); Coeurdoux, *Cuestión propuesta al abate Barthélemy* (Pondichery, 1767); lord Monboddo, *On the origin and Progress of Language* (Edimburgo, 1774); Federico Schelegel, *Sobre la lengua y la sabiduría de los indios* (París, 1808); Francisco Bopp, *Conjugation-system* (Francfort, 1816), y *Gramática comparada* (Berlín, 1833); Pott, *Investigaciones etimológicas* (París, 1836); Erasmo Rask, *Lenguas del Norte de Europa* (París, 1842); E. Burnouf, *Gramática comparada de las lenguas indoeuropeas* (París, 1890); Dicz, *Gramática comparada de las seis lenguas románicas* (París, 1880); Bunsen, *Bosquejo de la filosofía de la historia universal* (Londres, 1910); Heoder, *Ursprung der Sprache* (Berlín, 1902); Caix de Saint-Amour, *La langue latine etudiée dans l'unité indoeuropéenne* (París, 1868); Pictet, *De l'affinité des langues* (París, 1837); Schleider, *Compendio di gramatica comparativa dell' antico indiano, greco et italico* (Roma, 1868); Goulianoff, *Discours sur l'étude fondamentale des langues* (París, 1890); Kaulen, *Die Sprachesverwirrung zu Babel* (Maguncia, 1861); Gilly, *La science du language* (París, 1892); Witney, *Language and study of the language* (Londres, 1870); Renan, *De l'origine du language* (París, 1864).

Los neologismos en España. Sentado el principio de que el neologismo ha de ser estrictamente necesario para que sea admitido legítimamente en el léxico de un idioma cualquiera, cumple declarar aquí que la infinidad de neologismos que los progresos de las ciencias, artes é industrias han hecho necesarios, no deben ser considerados jamás como voces bárbaras ni inadmisibles. Al tomar entre nosotros carta de naturaleza el juego inglés de la pelota empujada por el pie *(foot-ball),* hizo singular servicio al idioma castellano el que propuso que se le llamara *balón-pie.* Al generalizarse el uso de los automóviles y al tener que traer siempre en boca el nombre de su conductor y aparejador, que es *chauffeur* en francés, nos hicieron, en cambio, flaco servicio los que creen hablar en castellano llamándole *chófer, chofero,* y hasta *chúfer* y *chufero,* cuando nada costaría apellidarle simplemente *conductor,* como se llama al que conduce ó guía otros vehículos.

Pedía un distinguido preceptista español que no se admitiesen jamás neologismos en el idioma, á no ser que su introducción fuese *necesaria, rara* é *inteligible.* En cuanto á la primera condición, hay que fijarse en que la riqueza del idioma castellano es tanta y tan inagotable, que, las más de las veces, el neologismo que se intenta introducir puede ser ventajosamente substituido por una voz clásica y castiza. ¿Quién no reconocerá, por ejemplo, que el neologismo *pléyade* (que en buen castellano no puede significar más que la constelación de las *Siete Cabrillas*), al extenderlo á *multitud ó muchedumbre,* se comete un dislate enorme? En lugar de *pléyade* puede decirse *caterva, turba, legión, tropa, serie, compañía,*

grupo, falange, escuadrón, agregado, piña, flor, nata, letanía, lista, abundancia, tiramira y *muchedumbre*. En lugar del substantivo francés *rang*, mal traducido por los garliparlantes por *categoría, dignidad* y *jerarquía*, tiene el idioma castellano, además de estas tres últimas voces, las no menos expresivas y comprensivas: *orden, fila, hilera, grado, número, calidad, ringle, ringla, ringlera, lugar, puesto, catálogo, lista, clase, condición, procedencia, preferencia, estofa, estirpe, disposición, escalón, ala, preeminencia, excelencia, realce, viso*, etc. Total: más de 25 voces castizas y genuinas, que suplen y expresan mejor todo lo que pueda expresar el *rango*.

Dedúcese de lo dicho, que, muchas veces, en castellano pretendemos adoptar el neologismo sin que el idioma tenga de él ninguna necesidad. Y escribe á este propósito el docto padre Juan Mir: «Fingir vocablos que ya tengan en el idioma otros de igual ó mayor energía, fuera trabajo excusado, porque la invención de voces ha de ordenarse siempre á dar con ellas más clara noticia de la cosa, aunque también sirva para ornato y elegancia. ¿Pero, qué diremos cuando se entremete la novedad á confundir conceptos ó á expresarlos con menos energía, sin gracia y contra la de los vocablos tradicionalmente establecidos? Entonces, no solamente no habrá razón de necesidad, sino falta positiva de conveniencia. Acuden, al decir esto, á la memoria infinitos vocablos de moderna invención que, ni son españoles, ni podrán jamás pasar por tales, como v. gr.: *Apenas si, por completo, por de pronto, por lo tanto, contrasentido, dable, el porvenir, devenir, dicho se está, mundial, imponente, prestigio* y *prestigioso, pretencioso, peripecias, organizar, precisar, preocuparse, sí que también, útiles* (substantivo), *verificar, virus* y otros innumerables, cuya significación, ó por obscura, ó por fría, ó por incongruente, ó por peregrina, es del todo ajena al idioma español. ¿Quién sostendrá la necesidad de semejantes dicciones? ¿Quién probará su conveniencia? Con todo, ahí están campeando en libros y periódicos, en revistas y folletos, en discursos y sermonarios, en informes y testamentos, en toda clase de literatura moderna, como si fuesen voces necesarias para la expresión de conceptos» (*Prontuario de Hispanismo y Barbarismo*, t. II, pág. 294).

Acerca de la segunda circunstancia, ó sea de la *rareza* y parsimonia con que deben introducirse los neologismos, nadie la ha expresado mejor que Gil de Zárate, en su *Manual de Literatura* (t. I, pág. 18): «Es cierto que los progresos de la civilización suelen exigir la admisión de voces nuevas que no tienen correspondencia castellana; mas esto no es siempre tan necesario como muchos creen y, antes de hacerlo, conviene examinar si existe alguna palabra que se pueda emplear con oportunidad y sin menoscabo de la lengua. Las voces nuevas no han de admitirse sino cuando lo exija imperiosamente la necesidad, es decir, cuando no haya otro medio de expresar la idea, y en tal caso se debe cuidar de que su terminación sea la que presente el carácter de nuestro idioma... Algunos condenan el rigorismo en la pureza de las voces, como opuesto á la perfección del lenguaje; mas esta perfección no consiste en admitir innovaciones no necesarias, sino en estudiar bien la lengua y buscar los recursos que ofrece.»

La última condición del neologismo consiste en que sea *inteligible* y claro, esto es: de una simplicidad de concepto tan manifiesta, que huya de la inclinación que tiene la mayoría de los autores contemporáneos de valerse de formas enigmáticas, verbos abstrusos, nombres abstractos, voces ambiguas, para explicar y expresar sus ideas, en vez de representarlas y exponerlas con aquella concisa nitidez que las ponga delante de los ojos, sin dar ocasión á dudas ni confusiones. V. Modernismo y Conceptismo.

A continuación ofrecemos una lista de los neologismos más abusivamente introducidos en el idioma castellano, hasta hoy, omitiendo para las voces Anglicismo, Galicismo, Germanismo, Italianismo, Helenismo y Latinismo, lo que, lejos de ser verdaderos neologismos, no son más que barbarismos, aunque se hayan introducido en el idioma con pretexto de mayor cultura y refinamiento lingüístico. Las voces de este catálogo, aunque usadas algunas en el sentido que las usan los clásicos, pueden constituir frases acertadas y castizas; en el sentido y modo con que las señalamos, son incorrectas y debe desecharlas todo escritor que de buen hablista quiera preciarse.

Catálogo de neologismos inadmisibles

Apenas si. (La yuxtaposición del *si* después de *apenas*, es completamente inútil y viciosa. La frase tiene igual vigor con el *apenas* únicamente.)

Asociarse á. (Este verbo reflexivo, usado discretamente, no puede censurarse; pero, se abusa muchísimo aplicándolo á ideas abstractas que no expresan claramente ó pugnan por completo, con el carácter de paridad ó asociación que quiere asignársele.)

Conexionar. (Verbo ocioso é inútil, desde el momento en que poseemos *relacionar, enlazar, aparejar, unir, trabar, concatenar, atar, ligar*.)

Confeccionar. (No puede expresar más que la acción de mezclar drogas ó productos químicos. Hoy se usa bárbaramente en lugar de *hacer, fabricar, elaborar ó producir*.)

Confluencia. (Sólo puede significar la acción ó paraje en donde se juntan dos ríos ó corrientes de agua. Se suele aplicar á todo acto que, próxima ó remotamente, signifique *unión, junta, coincidencia de pareceres, identidad de afectos, de ideas*, etc.)

Influenciar. (Neologismo tan incorrecto como innecesario. Se suple perfectamente con el verbo *influir*.)

Ventilar. (Verbo con el que se construyen innumerables neologismos que demuestran los pocos alcances filológicos de sus autores. *Ventilar las habitaciones, las eras, los subterráneos, ó las bodegas*, puede decirse; pero *ventilar negocios, asuntos particulares* y hasta *diligencias*, rebasa el colmo de lo inadmisible. Los verbos *agenciar, negociar, gestionar, despachar, tramitar, llevar al cabo, solventar, dar fin, llevar á buen término, terminar, acabar, concluir* y *dar cima*, inutilizan por completo el *ventilar*.)

Cristalizar. (Verbo que abusivamente se emplea en sentido metafórico al pretender que *cristalicen* las aspiraciones, los deseos, los afectos, las tendencias, las ideas y todo lo *incristalizable*.)

Culminar. (Verbo de uso tan abusivo y desatentado en los autores modernos, que olvidan que en castellano tenemos, para expresar la misma idea, los verbos: *sobresalir, descollar, destacarse, señalarse, distinguirse, manifestarse ventajosamente, dejar atrás, tener preeminencia*, etc., etc.)

Descalificar. (Propiamente, no significa más que *quitar ó privar de calificación.* Hoy se suele usar como sinónimo de *juzgar desventajosamente, inculpar, acusar, condenar, rebajar, tildar, notar, señalar, afrentar, baldonar, confundir, llenar de oprobio, avergonzar* y otros que lo hacen innecesario.)

Devenir. (Ni el tecnicismo filosófico, ni las pésimas traducciones que de obras filosóficas extranjeras aparecen en España autorizan el uso de este verbo. Los buenos escritores lo suplen con el *llegar á ser,* el *convertirse en* y el *venir á parar en...*)

Dicho se está. (Locución incorrecta y viciosa, en donde el *se* redunda manifiestamente.)

Ejercer influencia. (Frase viciosa que, estudiando su procedencia etimológica, se viene en conocimiento de que la influencia puede *usarse, omitirse, evitarse, oponerse, olvidarse* y hasta *perderse;* pero no *ejercerse,* ya que sólo se ejercen cosas efectivas directamente, como las armas, la caza, la equitación, la abogacía ó la farmacia.)

Regir los destinos. (Frase contradictoria y absurda. Si el destino es cosa inevitable y fatal, ¿quien acertará á regirlo?)

Modificar la manera de ser. y *sufrir modificaciones.* (Frases ambiguas y antilógicas.)

Realizar conquistas. (Mejor: *emprender, conseguir, llevar á feliz término, hacer* ó, sencillamente, *conquistar.*)

Adoptar medidas. (Locución abusiva y vacía de sentido.)

Reproducir ideas. (Obscura idea será la que deba producirse de nuevo.)

Tener en cuenta condiciones. (Si toda condición envuelve el sentido de que se realice alguna circunstancia, la frase resulta incompleta.)

Reflejarse las aspiraciones. (Frase tan descabellada como imposible de ser analizada. Toda *aspiración* implica una tendencia; si es tal, no puede reflejarse.)

Desarrollar sistemas. (Locución redundante y viciosa. El *sistema* sólo se *expone, impugna, acepta* ó *rechaza.*)

Colaboración mundial. (Neologismo de invención no muy antigua, que puede suplirse más clara y científicamente por *universal.*)

Ofrendar á las muchedumbres. (Mejor: *ofrecer, tributar, entregar, dar, dedicar, proporcionar,* etc.)

Llevar la convicción á las masas. (Si las *masas* son acéfalas, como hoy se dice, ¿quién tendrá bríos ó poder para *llevarles convicciones?*)

Rodear de consideraciones. (Acción difícil de llevar á la práctica, como la misma voz indica.)

Prestigio y prestigioso. (Trastorno inadmisible del legítimo sentido de estas voces. *Prestigio* sólo puede significar: *acción de engañar ó embaucar en artes de magia ó sortilegio.* El *prestigioso* sólo es el embaucador ó el mago, no el hombre de gran crédito, autoridad, nombradía ó fama esclarecida, como hoy se pretende y acepta la Real Academia.)

Susceptible de. (El más usado y más impropio de los neologismos. Los adjetivos *capaz, delicado, pundonoroso, puntilloso, receptible, apto, á propósito, acomodado,* lo pueden y deben suplir.)

Eclosión. (Barbarismo que en castellano se suple usando *eflorescencia* ó *floración.*)

Recomenzar. (Verbo francés que no ha usado jamás ningún autor clásico español.)

Si que también. (La más burda é incorrecta de las locuciones expletivas.)

Útiles de trabajo. (La voz *útil,* en buen castellano, no puede ser más que adjetivo. En el sentido de *herramientas, utensilios, aparatos, aperos* ó *enseres,* es un barbarismo, tan manifiesto como el llamar *utillaje* al conjunto de los *útiles.*)

Sacrificar reses. (Lo vicioso de este neologismo se echa de ver en que ninguno de los que escriben *reses sacrificadas ayer* se atrevería á escribir: *los sacrificios de reses ayer fueron tantos. Sacrificar* sólo es *sacrum-facere,* no *degollar* ó, simplemente, *matar* como hacen en los mataderos.)

Hecatombe. (Propia y etimológicamente es *sacrificio de cien bueyes;* pero se emplea abusivamente para expresar cualquiera *matanza, catástrofe con víctimas humanas, batalla sangrienta* ó *calamidad pública.*)

Los filólogos y tratadistas de estilística castellana suelen tachar, además, por viciosas é incorrectas, las siguientes locuciones: *Correr en pos de las múltiples ideas, Irse las generaciones marcando su paso en la historia, Tomar parte en la obligada lucha por la existencia, Sentir palpitar el afán inagotable de saciar interiores anhelos, Privarse de los favoritos encantos, Caminar por las vías del esplendor creciente y progresivo, Pulverizar las objeciones más salientes, Admirar la personalidad literaria de genios peregrinos, Arrancar acentos á las liras inspiradas, Abonar con ventajas indiscutibles la práctica importancia de una institución, La abusiva invocación de un tópico ordinario, Cerrar en reducido marco la grande obra verificada, Abrigar deseos loables en orden á la consecución de elevados fines, Orillar frecuentes repeticiones y fórmulas obligadas, Leer en el seno de la corporación, Discutir la batallona cuestión en animado concurso, Solucionar con sus doctrinas litigios enconados, Cerrar, con broche de oro, la sesión necrológica; El vigor de su razonamiento palpitante, La hermosa labor realizada por el abnegado ausente, La síntesis de nuestras legítimas aspiraciones, Constituir una sólida esperanza para el porvenir, Ser imposible de llevar á la práctica, El propósito que ha presidido en este compendiado resumen, Celo é iniciativás coadyuvando al esplendor de que logramos vanagloriarnos, Desarrollar sus entusiasmos y energías en campo más dilatado, Expansionarse alegremente, Exigir la síntesis de los beneficios reportados en estas lides, Apoderarse de todo ni ser una extraña pena, Llevar la fuerza de los hechos á un ambiente que pugna con un carácter abierto á la alegría y al optimismo, Ver bañados los espíritus en los irisados ensueños de la primavera de la vida, Confortar con un nombre venerado todas las necesidades ineludibles.*

Señala así un escritor satírico, con suma oportunidad, los substantivos que más y mejor se prestan para escribir frases con neologismos inoportunos: «Los vocablos más á propósito son estos: *Problema, fenómeno, horizonte, resultado, caos, fondos, esplendores, misión, cuestión, desarrollo, discusión, situación, perspectivas, iniciativas, ideales, principios, aptitudes, objeto, especulaciones, trascendental, colectividades, exigencias, espíritu, pensador, ideas, marcha, sistema, carácter, preocupación, humanidad, mundial, emoción, órgano, encanto, prevención, surgir, necesitarse, prescindir, proporcionar, reflejar, reproducir, ofrendar, fijarse, proponerse, verificar, sacrificar, entrever,* etc., y pocos más. De modo que el libro no esmaltado con la lindeza de semejantes dicciones, justo es reciba hoy la calificación de inoportuno,

contrario al estilo moderno, digno de ser encartado por contravenir á los fueros de la culteranidad moderna» (*Prontuario de Hispanismo y Barbarismo*, t. II. pág. 607).

Finalmente, un experto filólogo hispanoamericano transcribió acerca de los neologismos más abusivos el siguiente documento: «Ayer en el acto de la jura de la bandera, el Excmo. Sr. Comandante general de la Plaza, pronunció y después se repartió impresa, la alocución siguiente:

«Soldados: Los *alicientes* y sagrados atractivos »que os indujeron á alistaros bajo la enseña de la Pa»tria, *cristalizan* y *culminan* hoy en el acto de *ofren»dar* á la misma vuestros juramentos. Vuestros traba»jos y vuestros afanes *devienen* objeto de admiración »*mundial* y son tales que no *precisan* alabanza. El »*prestigio* de los héroes que tiñeron esta bandera con »su propia sangre, s! que también el homenaje *rendido* »á su memoria *apenas si* exige de mis labios ninguna »frase *susceptible* de aliento para vuestro valor. De»jasteis los *útiles* del trabajo, unos; las comodidades »del hogar, otros; pero *dicho se está que todos* sabréis »*verificar* los sacrificios y hazañas que la patria anhe»lante espera con razón de vosotros.»

»Todos estos neologismos barbarizantes, leídos en conjunto, persuaden al más lerdo de su impropiedad é incorrección, pero pasarán años y aun siglos, antes que los que se jactan de buenos hablistas quieran desterrarlos separadamente de sus escritos» (Andrade García, *El pleito del bien hablar*, Bogotá, 1915).

Bibliogr. Gil de Zárate, *Manual de Literatura* (Madrid, 1861); José Selgas, *Delicias del nuevo paraíso* (Madrid, 1859); Roca y Cornet, *Ensayo Crítico* (Barcelona, 1847); Coll y Vehí, *Diálogos Literarios* (Barcelona, 1878); Hermosilla, *Arte de hablar* (Madrid, 1850); Salustiano Olózaga, *Estudios* (Madrid, 1864); Baralt, *Diccionario de galicismos;* Ortúzar, *Diccionario de galicismos;* Capmany, *Arte de traducir* (Barcelona, 1811); Melitón González, *Tenorio Modernista* (Madrid, 1906); Cortejón, *Arte de componer en prosa castellana* (Barcelona, 1897); padre Garcés, S. J., *Del fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana* (Madrid, 1791); padre Juan Mir, *Prontuario de Hispanismo y Barbarismo* (Madrid, 1908), y *Centenario Quijotesco* (Madrid, 1905); Nieto Serrano, *Diccionario crítico-biológico* (Madrid, 1901); Roscenso Saint-Hilaire, *Etudes sur l'origine de la langue espagnole* (París, 1838); Ximénez de Embrín. *La lengua española en el siglo de oro* (Zaragoza, 1897); José Rufino Cuervo, *Apuntaciones Críticas;* Amunátegui Reyes, *Mis pasatiempos* (Santiago de Chile, 1905); Salvá, *Gramática castellana;* Valbuena, *Fe de erratas del nuevo Diccionario de la Academia* (Madrid, 1887); Vargas Ponce, *Declamación contra los abusos introducidos en la lengua castellana* (Madrid, 1799); Hartzenbusch, *Prólogo á las obras escogidas de Bretón de los Herreros* (Madrid, 1847); Manuel de la Revilla, *Historia de la literatura española* (Madrid, 1867); Luis C. Viada y Lluch, *Observaciones y adiciones al Diccionario de la Real Academia Española* (Barcelona, 1897); Julio Cejador y Frauca, *La lengua de Cervantes* (Madrid, 1905); *Los gérmenes del lenguaje* (Madrid, 1911); *Embriogenia del lenguaje* (Madrid, 1912); *Tesoro de la lengua castellana* (Madrid y Palencia, 1908).

NEOLOGISTA. com. NEÓLOGO.

NEÓLOGO, GA. m. y f. Persona que emplea neologismos. ‖ Persona que los crea ó los inventa.

NEOLOPO. *Geog.* Localidad del Congo Belga, dist. de Uelle, sit. al SO. de Tangasi; célebre por haber sido corte de un sultán, A-sanga, que extendió considerablemente sus dominios.

NEOLUTERANISMO. m. *Hist. rel.*

1. *Origen.* Los múltiples cambios, después de la Revolución francesa, en el terreno político y social, así como el desarrollo rápido de las ciencias, artes é industrias, no fueron indiferentes para las cuestiones morales y religiosas; al contrario, notóse á principios del siglo XIX un verdadero renacimiento en este terreno. No era, pues, de extrañar que el luteranismo, por sus mismos principios instable y sumamente sensible á las influencias extrínsecas de lugar y tiempo con sus altibajos de tendencias nuevas, experimentase en sí un cambio al choque de los sentimientos é ideas despertadas por efecto de la Revolución. Así nació el neoluteranismo, el cual, en su aspecto doctrinal, se confunde con el luteranismo positivo, y en el moral y práctico se transforma en una clase de pietismo. En la primera mitad del siglo XIX fué cuando se observó con más claridad su crecimiento, sobre todo en Alemania y Escandinavia. En los Estados Unidos, donde se había debilitado y ofuscado la teología luterana al contacto de un pujante racionalismo, echó asimismo raíces el neoluteranismo, merced á emigrantes de Europa, celosos de hacer revivir de nuevo los antiguos principios y doctrina de su secta.

2. *Naturaleza.* En contra de la doctrina racionalista, tan hostil á los principios sobrenaturales y á cualquiera ortodoxia teológica, se levantaron luteranos de renombre y varios filósofos (Schleiermacher), que directa ó indirectamente abogaban por una vuelta decidida á la doctrina de los Santos Padres. La falsa ilustración, el marcado subjetivismo y el creciente racionalismo habían, á los ojos de todos, llevado á la ruina de los principios dogmáticos, quitando así la base para una ética razonable. Contra esto iba derechamente el neoluteranismo al proclamar «la vuelta á la teología de los Santos Padres» como su lema. De nuevo se exigía, como en otros tiempos, la sujeción de la razón á la fe, alejar todo subjetivismo singular y peligroso, considerar, finalmente, en la confesión dogmática el principio y el fin de la religión.

3. *Desarrollo.* Fiel á su programa, tendió el neoluteranismo no sólo á unificar y aclarar las doctrinas religiosas del luteranismo y propagar su sistema con exclusión de otros, sino que también se esforzaba por fijar y concretar sus dogmas, si así se pueden llamar las doctrinas principales protestánticas de suyo flexibles. Tanto agradó este movimiento, que halló apoyo en altas esferas administrativas; en Alemania hubo Estado que lo fomentaba abiertamente, al par que tendía á reprimir la corriente racionalista de ciertos profesores luteranos. Así se pudo llegar á afirmar que *la piedad* ha exigido siempre «la concordancia del testimonio interior del alma con el exterior de la historia (Tholuck)». Se volvió, por tanto, á constituir la Iglesia, en el sentido protestante, como una verdadera autoridad, custodia y doctora legítima de las verdades reveladas. Más aún; algunos neoluteranos, apoyados en la teología de los Santos Padres, continuaron sus investigaciones aun en el terreno de los sacramentos, y llegaron á admitir hasta la transmisión del poder sacerdotal por la imposición de manos, acercándose ya en este, ya en otros puntos, á la enseñanza católica. Preci-

samente el estudio sobre el valor de los sacramentos, y en especial de la fórmula sacramental, fué el que, finalmente, indujo á Krogh-Tonning á abrazar la fe católica. Varias revistas, además de otros indicios, atestiguan que el neoluteranismo, lejos de haberse extinguido, sigue enseñando y propalando sus doctrinas.

Bibliogr. *Die Religion in Geschichte und Gegenwart* (editada por Schiele y Zscharnack, Tubinga, 1913); *Realencyklopädie für prot. Theol. u. Kirche* (editada por Hauck, Leipzig, 1905); von Frank. *Geschichte u. Kritik der neueren Theologie* (Leipzig, 1908).

NEOLUTERANO. adj. *Hist. rel.* Que profesa la doctrina del neoluteranismo, forma nueva de luteranismo originada á principios del siglo XIX. U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo al neoluteranismo.

NEOMAGO ó NOVIOMAGO. *Geog. ant.* Ciudad del país de los bátavos. Corresponde á Nimega. ‖ C. de la Germania primera. Es la actual Espira. ‖ C. de la Galia. Hoy Noyon. ‖ C. de la Galia. En nuestros días Lisieux.

NEOMALTUSIANISMO. m. Escuela económica que, sacando las últimas consecuencias de la ley de población de Malthus, sostiene la conveniencia de restringir la generación.

NEOMALTUSIANO, NA. adj. Partidario del neomaltusianismo. U. t. c. s.

NEOMANIQUEOS. m. pl. *Hist. ecl.* Aparece en la historia de la Iglesia un conjunto de sectas heréticas que, tanto por sus doctrinas abiertamente dualísticas, como por su organización y aun fundamentos ascéticos, pueden ser consideradas como una renovación del antiguo maniqueísmo. Se designan sus partidarios con la apelación genérica de *neomaniqueos,* nombre que si bien puede parecer algo nuevo, está, como se ve, plenamente justificado. Todos estos herejes han querido explicar como su común maestro, fuera de los principios cristianos, el gran problema del mal en el mundo, y todos han caído también en las mismas aberraciones del filósofo persa. Su nota característica es un espiritualismo fantástico y sumamente vago, un odio muy singular é inconsecuente á la materia y, en general, un profundo desprecio de todo lo exterior que no une místicamente con Dios. Algunos de los neomaniqueos, como los euquitas, fueron originariamente monjes de Panfilia y Licaonia, y todos se consideraban como los únicos *iluminados,* conocedores y amadores de Dios y verdaderamente puros y perfectos.

Remitimos al lector á los respectivos artículos de cada una de las sectas y nos concretamos á la enumeración de ellas.

En Oriente, desde el siglo IV hasta el VI, los euquitas ó mesalianos. Desde el VII hasta el XII los paulicianos, en Siria y Armenia sobre todo. Los bogomilas, en Bulgaria y países limítrofes, durante todo el siglo XII.

En Occidente, el numeroso conjunto de sectas que al terminar el siglo XII fueron poco á poco extendiéndose por toda Europa y que se designan con el nombre general de *cátaros;* albigenses, patarenos, esperonistas, búlgaros, etc.

NEOMARIO. m. *Entom.* (*Neomarius* Fairm.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los cerambicinos. Se ha formado para una especie, *N. Gandolphei* Fairm., hallada en Nancy.

NEOMECKLEMBURGUÉS. m. *Ling.* Lengua hablada en el Nuevo Mecklemburgo y península de Gazella (Oceanía). Pertenece al grupo melanesio-papú y tiene varios dialectos.

NEOMEDIO (SAN). *Hagiog.* Es uno de los 86 mártires que nos dice el martirologio romano que sufrieron el martirio en compañía de los santos Donató, Secundino y Rómulo en Concordia, ciudad del territorio de Venecia. Como arreciase la persecución decretada por los emperadores Diocleciano y Maximiano, muchos cristianos se refugiaron en la ciudad de Concordia, los cuales, con sus oraciones, alcanzaron del Señor que le restituyese la vista á la ciega Lucila, hija de NEOMEDIO. En vista de hecho tan prodigioso, NEOMEDIO y 70 ciudadanos de Concordia se determinaron á abrazar el Cristianismo. Conocedores de esta conversión los gentiles, los delataron al prefecto Apamea Eufemio, quien, hallándoles firmes en la confesión de su fe, los condenó á ser azotados con varas aceradas, los atormentó en el ecúleo, les abrasó los costados con hachas encendidas, les roció el cuerpo con aceite hirviendo y, finalmente, los mandó degollar. Sus reliquias fueron depositadas en la catedral de Vicenza, y de su sepulcro manó durante muchos siglos un licor milagroso. Sufrieron el martirio el 17 de Febrero del año 299 ó 303.

NEOMEGALODON. m. *Paleont.* Subgénero de moluscos fósiles de la clase de los lamelibranquios, suborden de los conchíferos, familia de los megalodóntidos, género *Megalodon;* fué establecido por Gümbel en 1862. Se caracteriza por tener las conchas trigonales ó cordiformes, con finas estrías concéntricas; el diente cardinal mayor dividido en cada valva por una foseta longitudinal; el diente cardinal posterior está arqueado en la valva derecha, y el anterior pequeño y redondeado en la izquierda. Estas formas fósiles han sido halladas en los terrenos triásicos y liásicos de los Alpes y del Himalaya, siendo las especies comunes el *Megalodon (Neomegalodon) scutatus* Schafh., *M. Tofanal* Hörnes, *M. gryphoides* Gümb., *M. columbella* Gümb., *M. complanatus* Gümb., etc.

Megalodon (Neomegalodon) Gümbeli Stopp. del Rético de Elbingenalp, Tirol

NEOMELIA. *Biol.* y *Zool.* Cuidados de la prole. Se puede considerar ya como tal la formación de las envolturas ó cubiertas del huevo y del embrión, ó la puesta en sitios favorables á su desarrollo, por ejemplo, entre los insectos con oviscapto, los terebrantes, entófagos. Más evidente aparece en otras

muchas disposiciones, por ejemplo, en el acto de empollar las aves, en la construcción del nido, en el hecho de transportar los huevos en bolsas incubadoras (muchos erizos de mar, estrellas de mar, anélidos, crustáceos, peces, sapos, ranas, etc.) ó en las branquias (muchos moluscos), á menudo también las crías por algún tiempo (muchos crustáceos, mamíferos didelfos). En la neomelia superior se les da á las crías el alimento (abejas, hormigas) y se les protege contra los peligros (aves, mamíferos), etc. En la mayoría de los casos es misión de las hembras; pero los hay también en que son sólo los machos los encargados de ella, por ejemplo, en el *Alytes obstetricans*, la *Rhinoderma Darwini*, el *Gasterosteus aculeatus*, etcétera. En muchas aves y mamíferos comparten los dos sexos esta misión.

NEOMÉLICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la neomelia.

NEOMEMBRANA. f. *Pat.* Membrana de nueva formación, que suele desarrollarse principalmente en las serosas, á consecuencia de una inflamación aguda ó crónica.

NEOMENIA. (Etim. — Del lat. *neomenia*, y éste del gr. *neomenía;* de *néos*, nuevo, y *méne*, luna.) f. Primer día de la Luna. || *Astron.* Luna llena.

Neomenia. f. *Zool.* Género de moluscos, de la clase de los gasterópodos, orden de los aplacóforos, familia de los neoméndos. Este género, incluído antes en los *Solenopus* por Sars, se caracteriza de la siguiente manera: cuerpo comprimido en forma de media luna, corto ó muy alargado, según esté ó no extendido; tegumentos fuertes y provistos de espículas calizas entre su espesor; faringe sin rádula; intestino con negos laterales hepáticos; aparato branquial dispuesto en semicírculo en la cloaca é independiente del recto; nefridios que desembocan por un solo tubo á modo de uréter en el intestino, por bajo del recto. La *Neomenia carinata* T. Tullberg es la especie mejor conocida y la más frecuente.

Perfil Cara ventral

Neomenia carinata Tycho Tullberg

Este género es sumamente raro, y su colocación en la serie zoológica no está bien definida, pues muchos autores, como Klaus, forman con ellos la clase aparte de los solenogastros, mientras que otros los reunen á los *Chiton*. Se conocen pocas especies, y todas ellas habitan á alguna profundidad, en los mares de Europa, desde Suecia hasta el Mediterráneo.

NEOMENIAS. f. pl. Fiestas que se celebraban antiguamente en Egipto, Judea, Grecia y Roma durante los días de la luna nueva.

NEOMENIASTA. adj. Decíase del que celebraba las fiestas llamadas neomenias. U. t. c. s.

NEOMÉNIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los aplacóforos. Algunos malacólogos con esta sola familia establecen la clase de los *solenogastros*, que colocan como moluscos más inferiores y semejantes á los gusanos, al paso que otros autores la incluyen entre los *Chiton* en los gasterópodos. Se caracteriza por tener el cuerpo alargado ó comprimido, con un surco bien marcado, con rádula ó sin ella, y sus individuos hermafroditas.

Comprende esta familia tres géneros fáciles de distinguir entre sí: *Neomenia, Proneomenia* y *Lepidoneomenia;* el primero es comprimido, alargado y carece de rádula, y la epidermis, aun cuando posee espículas calizas, es desnuda; el segundo es también desnudo, tiene rádula y carece de branquias en la cloaca, y el tercero tiene rádula y el cuerpo cubierto de escamas calizas con una punta encorvada. Los tres géneros se encuentran en los mares de Europa, en el fondo y generalmente á cierta profundidad.

NEOMENIO. *Mit.* Sobrenombre de Apolo, á quien se tributaban honores cada mes cuando aparecía la luna nueva.

NEOMERIS. m. *Zool.* Género de delfininos, que se diferencia del *Phocaena (marsopas)* por carecer de aleta dorsal y tener 15 á 19 pares de dientes en cada mandíbula. El *N. phocaenoides* es negro en todo el cuerpo, y se encuentra en el océano Indico desde el cabo de Buena Esperanza hasta el Japón.

NEOMETRÍA. (Etim. — Del gr. *pneín*, respirar, y *métron*, medida.) f. Empleo del neómetro.

NEOMÉTRICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la neometría.

NEÓMETRO. (Etim. — Del gr. *pneín*, respirar, y *métron*, medida.) m. Aparato para medir la capacidad vital del pulmón. V. Espirómetro.

NEOMISIA (Santa). *Hagiog.* Nació en Asia, y habiendo perdido á sus padres muy joven, vendió, con su hermana Aurelia, todo su patrimonio, repartieron su producto á los pobres y se fueron á vivir en una soledad. Aquí hicieron voto de castidad perpetua y se marcharon á visitar los Santos Lugares de Jerusalén. En seguida se encaminaron á Roma á venerar el sepulcro de los Apóstoles; por el camino obraron muchos milagros, y después de visitar la capital del Cristianismo se volvían á Asia, pero fueron presas por los sarracenos en Capua. Las azotaron, maltrataron y querían obligarlas á que renegasen de su fe, cuando el Señor las libró milagrosamente de las manos de sus enemigos y las condujo al territorio de Anagni, donde fueron hospedadas por un siervo de Dios, en cuya casa murieron dentro de poco acompañadas de ángeles. Su muerte acaeció el 25 de Septiembre en los primeros años del siglo IX.

NEOMORFA. f. *Ornit.* El género *Neomorpha* de la familia de las cucúlidas es de la América tropical, tiene moño, comprende cuatro especies, y de ellas la *N. Geoffroyi*, de color cobrizo brillante, es del Brasil, y se llama en el país *tajazuira*.

NEOMORFISMO. m. *Fisiol.* Parte ú órgano adquirido recientemente.

NEOMORFOSIS. f. *Biol.* V. Neogénesis.

NEOMYS. f. *Zool.* Género de sorícidos. V. Musaraña.

NEÓN. m. *Zool.* (*Neon* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los saltícidos y tribu de los calcoscirtinos. Se caracterizan por el céfalotórax corto, parte cefálica de lados paralelos, ligeramente declive, no más larga que la torácica, á veces algo más corta, posteriormente muy declive; cuadrilátero de lados paralelos, apenas un quinto más ancho que largo; ojos de la serie tercera grandes y muy prominentes; ojos pequeños de la segunda serie puestos antes del medio, entre los laterales anteriores y posteriores; parte labial más ancha que lar-

ga; abdomen corto, desprovisto de escudo en uno y otro sexo; patas cortas, las anteriores poco más gruesas que las restantes. Habitan en Europa, región mediterránea y América septentrional. Sirve de tipo la siguiente especie:

N. reticulatus B.; longitud del céfalotórax 1'4 milímetros. Céfalotórax de un leonado obscuro rojizo; el abdomen de la hembra de un amarillo testáceo; por encima una serie de pequeños acentos grises, prolongados á los lados en líneas finas entrecruzadas, formando malla. Es común en Francia y en los Alpes. Puede encontrarse todo el año, aun en invierno, en los musgos de los bosques, detritos y hojas secas; de ordinario, su marcha es lenta, pero cuando el sol calienta sale de su retiro y caza saltando de hierba en hierba con cierta agilidad.

NEÓN. m. *Quím.* Cuerpo simple, contenido en el aire atmosférico en la proporción de 1 á 2 por 100000 partes de aire. Fué aislado por Ramsay de las partes más volátiles del argón líquido. Su símbolo químico es Ne, y su peso atómico es 20,2. El neón es gas á la temperatura ordinaria, es líquido á —243° y sólido á —252°. En su espectro se observan rayas verdes y muchas rayas anaranjadas.

NEÓN (SAN). *Hagiog.* Encargado de recoger los datos referentes al suplicio de los mártires, al contemplar la constancia con que confesaban su fe en medio de los más atroces tormentos los tres hermanos gemelos Speusipo, Eleusipo y Meleusipo, movido de la gracia divina se arrojó sobre la estatua de Nemese, que se levantaba en el campo Palmasio, y haciéndola pedazos, esparció sus fragmentos por el suelo, así como los idolillos que la rodeaban. Irritados los guardas del templo, le empezaron á castigar tan bárbaramente, que expiró al momento confesando la fe de Cristo. Sufrió el martirio durante la persecución del emperador Marco Aurelio en Langres de Francia el 17 de Enero.

NEÓN (SAN). *Hagiog.* Sufrieron el martirio en Alejandría siete santos confesores, entre los que se contaba NEÓN, el 12 de Marzo.

NEÓN (SAN). *Hagiog.* Fué uno de los ocho mártires de Nicomedia que durante la persecución de Diocleciano fueron degollados por permanecer constantes en la confesión de su fe el 24 de Abril del año 303.

NEÓN (SAN). *Hagiog.* Los griegos celebran el 1.° de Junio el martirio de un san NEÓN que fué degollado en tiempo y lugar para nosotros completamente desconocidos.

NEÓN (SAN). *Hagiog.* Nació en Egea, ciudad de Cilicia, donde recibió el bautismo con sus hermanos Asterio y Claudio. Acusados por su madrastra de que eran cristianos, con el objeto de apoderarse de sus bienes, fueron puestos en la cárcel hasta la llegada del procónsul Lycias. Este los mandó comparecer ante su tribunal, y después de haberlos interrogado, no pudiendo conseguir que abandonasen la fe, los mandó degollar y arrojar sus restos al mar para impedir que los cristianos los recogiesen. El martirologio romano coloca su martirio el 23 de Agosto del año 285.

NEÓN (SAN). *Hagiog.* Fué soldado al servicio de los emperadores romanos, y siendo mandado ir á prender á Marcos, varón santísimo que dedicado al pastoreo vivía cerca de la ciudad de Antioquía, durante el viaje fué convertido juntamente con los demás soldados sus compañeros por las exhortaciones del santo solitario. Conocedor el gobernador de la conversión y bautismo de sus soldados, los mandó trasladar á Nicea, y hallándoles constantes en la confesión de su fe, los mandó degollar durante la persecución de Diocleciano el 28 de Septiembre.

NEÓN (SAN). *Hagiog.* Sufrió el martirio en Eumenia de Frigia (hoy Yshekli) en compañía de otros seis santos confesores por los años de 171. El martirologio siriaco celebra el triunfo de estos siete santos mártires, y el martirologio jeronimiano, siguiendo literalmente al siriaco, coloca su martirio el 27 de Octubre.

NEÓN (SAN). *Hagiog.* Durante la persecución de Valeriano, NEÓN, con nueve compañeros más, fué condenado por el juez Secundino á sufrir terribles tormentos y, finalmente, á morir por no querer renegar de Cristo. El martirologio romano hace mención de estos santos mártires el 2 de Diciembre.

NEONATAL. adj. *Obst.* Relativo á los recién nacidos.

NEONELI. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Cerdeña, prov. de Cagliari, dist. de Oristano, junto á la rib. izq. del Tirso; 1,000 h.

NEONETO. m. *Zool. (Neonetus.)* Género de insectos ortópteros de la familia de los locústidos, tribu de los estenopelmatinos, con una sola especie. Esta se caracteriza por tener los tarsos muy comprimidos; las tibias anteriores con una espina móvil en el ápice; los ojos muy salientes y el primer calcáneo interno mucho más corto que el metatarso. Sus costumbres deben ser análogas á las de todos los insectos cavernículos, si bien por el mayor desarrollo que alcanza en este género el órgano de la vista deberán vivir en la proximidad de la entrada de las cavernas.

NEONEUROMO. m. *Entom.* (*Neoneuromus* Weele.) Género de megalópteros (neurópteros) de la familia de los neurómidos y tribu de los neurominos. Es género afín al *Neuromus* Ramb. y sus principales caracteres son: color general del cuerpo variando del rojizo al negro; cercos superiores del macho dilatados en maza en el extremo: sin lámina subgenital; alas algo obscuras, manchadizas. Formas grandes. Viven en la parte tropical del Asia, de donde se conocen tres ó cuatro especies; es tipo del género la siguiente:

N. fenestralis Mac Lachl.; long., 50 á 60 mm.; ala anterior, 50 á 65 mm. Negruzco ó rojizo con fajas negras á los lados de la cabeza y tórax, ó del todo negro; antenas negras; alas largas, con malla negra; campo costal hialino, con venillas negras; región estigmática de un pardo ahumado; ala anterior con manchas algo redondeadas en las venillas. Se encuentra en el N. de la India.

NEONFALIO. m. *Zool.* (*Neomphalius* Fischer, 1885.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los escutibranquiados, familia de los tróquidos. Se caracteriza por tener la concha umbilicada turbinada, con las espiras con costillas elevadas ó granulaciones en espiral; el ombligo con una callosidad á su alrededor; el borde columelar oblicuo, dentado ó tuberculoso: opérculo con muchas líneas espirales; línea epipodial con cuatro pares de cirros: sin mandíbulas. Las especies de este género habitan en las costas del E. y O. de América y especialmente en las Antillas. Como ejemplo de este género se cita el *Neonfalio verde*, ó sea el *Neomphalius viridis* Gmel.

Algunos autores, como Fischer, incluyen en este género, como subgéneros, los *Chlorostoma* Sirain,

y *Tegula* Lesson., que habitan en las costas de China y Japón y O. de la América del Norte.

NEONILA (Santa). *Hagiog.* En compañía de su esposo Terencio y de sus nueve hijos sufrió Neonila el martirio, siendo degollada después de haber sido sometida á refinados tormentos. Las Meneas griegas celebran su martirio el 28 de Octubre.

NEONINFA. f. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, sección de los ropaloceros, familia de los satícidos, descrito por Westwood. y cuyos caracteres son: cuerpo pequeño peloso, alas grandes poco ó nada diáfanas, uniformemente coloreadas por encima y más ó menos oceladas por debajo; cabeza pequeña muy ligeramente peluda, ojos medianos, desnudos, apenas peludos, antenas muy cortas formadas por artejos poco alargados, anillados de blanco, terminadas por una maza alargada y medianamente robusta, en la que los artejos son muy cortos: palpos labiales medianos ó casi largos, densamente cubiertos por delante de pelos alargados y sedosos y con artejo terminal alargado y muy delgado; tórax oval muy finamente peludo; alas superiores grandes, enteras, franjeadas de pelos muy finos, borde costal ligeramente arqueado; ángulo apical completamente redondeado, borde interno casi recto, venas muy poco marcadas, alas inferiores subtriangulares, con el borde costal arqueado y su ángulo externo redondeado; ángulo anal bastante obtuso; borde externo entero y franjeado de largos pelos; patas del primer par del macho muy pequeñas, plumosas, revestidas de pelos largos y sedosos. Patas del primer par de la hembra apenas mayores y más robustas que las del macho, ligeramente plumosas, con los tarsos no ensanchados en el extremo y provistos por debajo de algunas espinitas; patas del segundo y tercer par bastante cortas, escamosas, con los fémures poco peludos y las tibias armadas de espinas cortas y finas dispuestas por debajo en dos filas; espolones de las tibias bien desarrollados; tarsos escamosos, armados por debajo y á los lados de varias filas de largas espinas; uñas muy curvas, enteras y delgadas. Orugas alargadas, algo más gruesas en el medio y estriadas longitudinalmente; cola bífida. Crisálidas cortas, gruesas, con la parte anterior de la cabeza encorvada y obtusa. Las especies de este género son muy numerosas y todas son del Nuevo Continente, como el *Neonympha Euyrthris* Fabr., que vive en los Estados Unidos, el *N. Grimonâ* Godist., de Pará; *N. cosmophila* Hubner., de Bahía; *N. Phares* de Doubleday y Westwood, que vive en el Brasil, y *N. Perebea* Fabr. de Surinam.

NEONS-SUR-CREUSE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Indre, dist. de Blanc, cant. de Tournon-Saint-Martin; 750 h.

NEOPALENA. f. *Zool.* Género de arácnidos del orden de los picnogónidos, familia de los ninfónidos, descrito por Dohrn; se caracteriza por ser pentópodos desprovistos de branquias, de cuerpo pequeño y cilíndrico, formado por cinco segmentos, terminado por un pico ó rostro bastante saliente en el que se articulan unos quelíceros pequeños con cuatro pares de patas, las del primer par pequeñas y su pinza de dos artejos, las del segundo par son rudimentarias en los machos, las del tercer par tienen 10 artejos, de los cuales los cuatro últimos están armados de una sola fila de espinas foliáceas y los cuatro pares de numerosos artejos y sin los orificios de los órganos genitales. Son ecáridos marinos, de movimientos lentos y perezosos, que viven entre las algas marinas ó sobre los hidrozoos. La especie típica de este género es el *Neopallene Campanelle,* descrita por A. Dohrn, fundador y director de la célebre estación zoológicomarina de Nápoles y fué encontrada en dicho golfo en el sitio denominado *Playa* y *Punta Campanel,* y por esta razón se le ha dado la denominación específica que lleva. Mide 1'50 cm. de largo.

NEOPALIO ó NEOPALIUM. m. *Anat.* Porción no olfatoria de la corteza cerebral, así denominada porque su desarrollo es más tardío que el del arquipalio.

NEOPERLA. f. *Entom.* (*Neoperla* Nedh.) Género de plerópteros (neurópteros) de la familia de los pérlidos y tribu de los perlinos. Cabeza con dos estemas situados á menor distancia que cuatro veces su diámetro; pronoto poco ó nada más ancho que la cabeza; cercos mucho más largos que la anchura del abdomen: alas de ordinario sin venillas por fuera de la anastomosis; ala posterior con la parte unida del sector del radio y procúbito (pedúnculo de la horquilla apical muy corta). Sus especies son numerosas y se hallan repartidas por ambas Américas, por ejemplo, *N. fenestrata* Pict. de la América meridional.

NEOPETRA. f. *Mineral.* Así se llama el cuarzo amorfo, ó ágata, del que es una sinonimia.

NEOPINA. f. *Quím.* $C_{18}H_{21}NO_4$. Llámase también *oxicodeína.* Base orgánica, aislada por T. y H. Smith, Dobbie y Lauder, de las últimas aguas madres de los alcaloides del opio. Presenta las reacciones de la codeína. El bromhidrato y el yodometilato de neopina son cristalizables.

NEOPIRINA. f. *Quím.*

$$C_{11}H_{11}N_2O \cdot NH \cdot C_5H_9O$$

Llámase también *valerilamidoantipirina.* Se obtiene por la acción del cloruro del radical del ácido valeriánico sobre la amidoantipirina. Se presenta en cristales blancos, casi inodoros, de sabor amargo, fusibles á 203°, muy poco solubles en el agua y muy solubles en el alcohol y el cloroformo.

NEOPITAGOREÍSMO. m. *Hist. de la Filos.* Puede brevemente definirse el neopitagoreísmo: Un sistema filosófico compuesto de doctrinas, principalmente platónicas, pero también estoicas y aristotélicas, informado por una afición predominante á las matemáticas y á las ciencias naturales, al simbolismo de los números y á las prácticas ascéticas, que floreció en el siglo I a. de J. C. y siguientes. Para más detalles, V. Pitagoreísmo.

NEOPITAGORICISMO. m. *Filos.* V. Neopitagoreísmo.

NEOPITAGÓRICO, CA. (Etim. — Del pref. *neo,* nuevo, y *pitagórico.*) adj. *Filos.* Perteneciente ó relativo al neopitagoreísmo. ‖ Partidario de este sistema filosófico. U. t. c. s.

NEOPITAGORISMO. (Etim. — De *neopitagórico.*) m. *Filos.* V. Neopitagoreísmo.

NEOPLAGIAULAX. m. *Paleont.* Género de mamíferos de la subclase de los implacentarios, orden de los aloterios, familia de los plagiaulácidos, creado por Lemoine. Tiene la mandíbula inferior corta, alta, provista de una robusta apófisis coronoide, cóndilo transversal (?) á la misma altura que los molares; su forma dentaria es 1 . 0 . 1 . 2; el incisivo es largo, dirigido oblicuamente hacia arriba y hacia delante, provisto de una arista lateral, coloca-

da dentro de un profundo alvéolo con una pequeña abertura en el extremo posterior. No posee más que *un solo premolar* grande y una corona cortada en forma semilunar; las dos caras laterales de este diente están adornadas de líneas en relieve, oblicuas, pero caen muy bruscamente, el cortante agudo es dentellado. Los dos molares son pequeños, alargados, deprimidos y lisosen su parte media, redondos por fuera y por dentro por un borde elevado y algunas veces dentado. Según Lemoine, se han encontrado dos premolares semicirculares aislados que pertenecen probablemente á la mandíbula superior; á la misma se atribuyen unos molares con pequeños dientes deprimidos provistos de corona llana y en la que se encuentran tres filas longitudinales y paralelas de dentelladuras. Pertenece á este género la especie *N. eocaenus* Lemoine, del eocénico inferior de Reims. y el *N. americanus* Cope., de la formación de Puerco de Nueva Méjico.

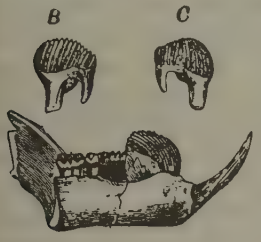

Neoplagiaulax eocaenus Lemoine, del eocénico inferior de Reims. Parte izquierda de la mandíbula inferior; *B*, *C*, diente premolar de la mandíbula inferior

NEOPLASA. m. *Mineral.* Es el sulfato de hierro rojo, cuya denominación fué dada por Beudant, siendo sinónimo del *Botriógeno* de Haidinger. Difiere esencialmente del sulfato de hierro verde por su composición, siendo ambos igualmente derivados de la descomposición de las piritas. También ha sido confundido este mineral con el arsenito niquelífero. Así, pues, no puede considerarse como una especie mineralógica perfectamente definida; sin embargo, la mayoría de los mineralogistas lo considera como una variedad del *Botriógeno*.

NEOPLASIA. (Etim. — Del pref. *neo,* nuevo, y el gr. *plássein,* formar.) f. *Cir.* Restauración de tejidos; formación de otros nuevos. ‖ *Pat.* Producción de tejidos nuevos en el estado mórbido. V. Tumor.

NEOPLÁSICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la neoplasia.

NEOPLASIS. f. *Mineral.* V. Neoplasa.

NEOPLASMA. (Etim. — Del pref. *neo,* nuevo, y el gr. *plásma,* formación.) m. *Pat.* Tejido de nueva formación en el organismo.

NEOPLASTIA. f. *Cir.* Restauración quirúrgica de pérdidas de substancia.

NEOPLÁSTICO, CA. adj. Relativo á la neoplastia.

NEOPLASTO. m. *Mineral.* Variedad terrosa del óxido de níquel.

NEOPLATÓNICO, CA. F. Néoplatonicien. — It. y P. Neoplatonico. — In. Neoplatonic. — A. Neuplatonisch. — C. Neoplatónic. — E. Neoplatonikulo. (Etim. — Del pref. *neo,* nuevo, y *platónico.*) adj. *Filos.* Perteneciente ó relativo al neoplatonismo. ‖ Dícese del que sigue esta doctrina. U. t. c. s.

NEOPLATONISMO. m. *Hist. de la Filos.* Dos clases de neoplatonismo distinguen los historiadores de la filosofía: *alejandrino* y *renaciente,* y de ambos se hablará más latamente en la palabra Platonismo. Aquí sólo diremos que el primero es la eflorescencia de las principales doctrinas platónicas, adulteradas con otros elementos filosóficos y religiosos, la cual empezó en Alejandría á principios del siglo III a. de J. C. y terminó oficialmente con la clausura de la Escuela de Atenas. El platonismo *renaciente* vino á ser un entusiasmo delirante casi tan práctico como teórico, por la persona y doctrinas de Platón (siglo V a. de J. C.).

NEOPLECTRO. m. *Entom.* (*Neoplectron* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los mirmeleónidos y tribu de los creagrinos. Es afín al *Protoplectron* Gerst. Distínguese por tener en el ala anterior el campo costal biareolado en su tercio interno: ramo posterior del cúbito paralelo al anterior y al postcúbito; éste largo; anastomosis formando un ángulo obtuso con el cúbito, agudo con el postcúbito, al revés de lo que sucede en los demás creagrinos; patas fuertes; espolones largos como el primer artejo de los tarsos; éste más largo que el quinto. Se ha descrito una especie, *N. inversum* Nav., de Par-lhi.

NEOPLEUSTES. m. *Zool.* (*Neopleustes* Stebb.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los pléustidos. Tienen estos crustáceos el cuerpo delgado, no endurecido; la cabeza más ó menos alargada sobre la antena anterior, ésta ordinariamente larga, mucho más que la posterior; palpo mandibular ancho; molar débilmente desarrollado; natópodos 1 y 2 de mediano tamaño; telsón excavado por encima, aquillado por debajo. Se citan siete especies; el *N. pulchellus* Kroyer, de 17 mm. como máximo en la hembra, se halla en el océano Artico, Atlántico septentrional, mar del Norte, etc., de 75 á 282 m. de profundidad.

NEOPLINTO. m. *Entom.* (*Neoplinthus* Bedel.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los hilobinos. Se conocen cuatro especies de la Europa central y meridional.

NEOPOLICESTA. f. *Entom.* (*Neopolycesta* Kerr.) Género de coleópteros de la familia de los bupréstidos y tribu de los policestinos. Se caracterizan por tener las bases del pronoto y de los élitros enteramente yuxtapuestas; base del pronoto bisinuosa; prosternón ancho, plano, apenas convexo; escudete invisible ó muy pequeño; sutura del primero y segundo segmentos abdominales sinuosa y no paralela á los lados y arqueada en medio; tarsos comprimidos; uñas sencillas. Se conocen seis especies propias del Africa meridional y oriental con Madagascar.

N. caffra Thunb.; long., 16 mm. Alargada, poco convexa, con los lados paralelos, el ápice redondeado; enteramente negra con una mancha alargada á cada lado del pronoto y un punto en la depresión media, de un amarillo leonado; élitros irregularmente manchados de amarillo leonado. Habita en la Cafrería.

NEOPOLO (San). *Hagiog.* Fué compañero de san Saturnino y uno de los innumerables mártires que durante la persecución de Diocleciano y Maximiano, después de haber sido terriblemente atormentados por los verdugos, arrojados á una cárcel, alcanzaron la corona del martirio, muriendo de resultas de los malos tratamientos y heridas en las prisiones. Su triunfo se celebra el 2 de Mayo. La ciudad donde fué martirizado es la de Alejandría en Egipto.

NEOPRÍO. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los prionidos, tribu de los zaraxinos. Presentan lengüeta corta, entera, con los palpos contiguos; mandíbulas horizontales más cortas que la cabeza; labro vertical cóncavo; antenas cilindráceas; ojos muy separados por encima; protórax transversal, deprimido, puntuado y brillante; élitros deprimidos, alargados; patas cortas, robustas. La única especie de este género

(Neoprion parandroeformis), tiene unos 4 cm. de longitud, y habita en Malaca.

NEOPROCAVIA. f. *Paleont.* Género de mamíferos de la subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los histricomorfos, familia de los cávidos, ha sido creado por Ameghino, y es sinónimo de *Procavia*, *Cardiomys* Ameghino. Los miembros y las orejas son cortas, no tienen cola; molares compuestos de dos prismas desiguales, estando separados de los molares superiores por un surco interno, que es externo en los molares inferiores; el prisma posterior es triangular y se distingue por un surco secundario; el cuarto premolar posee tres prismas. Se ha encontrado en el terciario de la formación patagónica de la República Argentina.

NEOPSOCO. m. *Entom.* (*Neopsocus* Kolbe.) Género de socópteros (neurópteros) de la familia de los sócidos y tribu de los socinos. Estos insectos tienen el cuerpo, sobre todo la hembra, cubierto de pelos engrosados en el extremo; tarsos de dos artejos; alas bien desarrolladas en el macho, acortadas y con venas en la hembra; sector del radio y procúbito fundidos en breve espacio; celdilla discal segunda la mitad del tamaño de la primera; celdilla posterior unida al procúbito mediante un corto pedúnculo; estigma con una corta prolongación posterior. Se conocen pocas especies de Europa y América.

N. rhenanus Kolbe. Cuerpo pardo; cabeza con una faja ancha negra longitudinal por encima; tórax negro por encima, brillante; patas pardas, tarsos más obscuros; alas hialinas; estigma negruzco, amarillo en la parte interior; venas orilladas de pardo en el extremo; en el ala anterior una faja arqueada parabólica con la concavidad anterior, que atraviesa casi toda la mitad del ala, parda y otra transversa más pálida; hembra con cuerpo oval rojizo. Se conoce de Alemania.

NEOPTOLÉMEAS, f. pl. *Antig. gr.* Fiestas que celebraban los habitantes de Delfos en conmemoración de Neoptólemo, hijo de Aquiles, muerto en el saqueo del templo de Apolo.

NEOPTÓLEMO. *Mit.* Por otro nombre *Pirro*. Según la mitología griega era Neoptólemo hijo de Aquiles y de Deodamia. Fué educado en casa de su abuelo Licomedes, en Sciro, hasta que se lo llevó consigo Ulises, en virtud de la predicción de Heleno, que profetizó que Troya sólo podia ser conquistada con el concurso de Neoptólemo y do Filoctetes. A semejanza de Aquiles, superó á todos los héroes griegos en valor, pero también se distinguió por su crueldad. Después de la destrucción de Troya sacrificó á Príamo ante el altar, y mató á Polixena ante la tumba de Aquiles. Desde Troya pasó al Epiro, cuyos reyes eran sus ascendientes, y de allí á Tesalia, en donde contrajo matrimonio con Hermione, hija de Menelao. Su muerte se atribuye á Orestes, antiguo pretendiente de Hermione, ó á los Delfios. Se muestra su tumba en un recinto sagrado en el cual se celebraba anualmente una fiesta en su honor. En Justino, Dictis y Eustato se refiere una variante según la cual Neoptólemo abandonó, por fuerza ó de grado, el reino de su padre para establecerse en Epiro; raptó en Dodona, á Lanasa, hija menor de Hércules, de quien tuvo ocho hijos.

Neoptólemo I. *Biog.* Rey del Epiro hacia el año 360 a. de J. C., fué hijo de Alcetas, y reinó junto con su hermano Arymbas. Fué padre de Olympia, y por consiguiente, abuelo de Alejandro Magno.

Neoptólemo II. *Biog.* Rey del Epiro, m. en el año 295 a. de J. C. Era hijo de Alejandro I, y habiendo quedado huérfano en 326 siendo aun muy joven, los epirotas se decidieron en favor de Eácides, y fué Neoptólemo II suplantado por éste en el poder. No obstante, en el año 302 reclamó sus derechos, y armó una revolución aprovechando la ausencia de Pirro, sucesor de Eácides; de este modo consiguió ser repuesto en el trono. Mostróse muy tirano con sus súbditos, y habiendo regresado Pirro con un fuerte ejército que le facilitó Tolomeo, rey de Egipto (296), se apresuró Neoptólemo II á entrar en tratos con aquél, con el que dividió la soberanía, pero la harmonía entre ambos soberanos no fué de duración, y deseando Neoptólemo II deshacerse de Pirro, intentó envenenarlo, pero conocedor éste de tal proyecto, hizo asesinar á su rival.

NEOPTOSIMA. f. *Entom.* (*Neoptosima* Théry.) Género de coleópteros de la familia de los buprésti dos y tribu de los policestinos. Estos insectos tienen las fosetas poríferas de las antenas variables; pronoto normal, liso, finamente punteado; prosternón ancho, plano, apenas convexo; base del pronoto más ó menos sinuosa; episternón metasternal recubierto por las epipleuras elitrales; escudete visible; tarsos comprimidos, sus uñas dentadas; élitros acortados, anchamente redondeados por detrás y dejando el pigidio al descubierto. Las cinco especies que de este género se conocen habitan en Madagascar.

N. Kerremansi Théry; long., 7 mm. Oblonga, enteramente bronceada, con reflejos violáceos en los élitros, cubierta de una pubescencia rojiza poco densa.

NEORACANTO. m. *Paleont.* (*Neoracanthus* Ameghino.) Género de mamíferos de la subclase de los placentarios, orden de los desdentados, grupo de los xanartros, suborden de los gravígrados, familia de los megalomíquidos; es sinónimo de *Oracanthus* Ameghino (non Ag.), *Poelodon* Burm (non Lund), *Ocnobates* Cope. Tiene los mismos caracteres del *Megatherium;* la mandíbula no tiene más de 20 cm. de largo, su borde inferior no tiene la apófisis dirigida hacia abajo, la sínfisis es muy reducida; los cuatro molares, prismáticos, siguen cada uno dos crestas transversales cortantes en forma de techo, la cresta anterior es más usada en la masticación que la posterior. Se ha encontrado en la formación de las Pampas de la República Argentina la especie *N. Burmeisteri* Ameghino.

NEORAMA. (Etim. — Del gr. *néos,* nave, y *órama,* vista.) m. Especie de panorama en el cual el espectador, colocado en el centro, ve pintado y alumbrado en un cilindro hueco lo interior de un templo ó palacio, un paisaje, etc.

NEOREOMIS. m. *Paleont.* (*Neoreomys* Ameghino.) Género de mamíferos de la subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los histricomorfos, familia de los capromiidos. Tiene los molares prismáticos, sin raíces distintas; los molares superiores con un surco interno y dos externos; molares inferiores con un profundo surco externo y dos ó tres internos. Son especies muy comunes en el terciario inferior de Santa Cruz (República Argentina), habiéndose encontrado el *N. australis, N. indivisus, N. decisus* Ameghino. Dos molares hallados, por la talla y forma recuerdan el *Myopotamus*.

NEORINA. f. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, suborden de los ropaloceros, familia de los ninfálidos, descrito por Westwood, y cuyos principales caracteres son: cuerpo robusto,

alas largas subtriangulares, las inferiores adornadas de una faja ancha y oblicua, presentando cada una por debajo una mancha ocular, bastante grande y cerca de su borde externo; cabeza grande y peluda, sin mechón frontal, antenas muy delgadas y tan largas únicamente como las dos quintas partes de la longitud de las alas superiores, muy encorvadas en el ápice y gradualmente terminadas en maza delgada y alargada; palpos labiales anchos, muy comprimidos, pelosos por delante, oblicuamente salientes y no pasando más allá del nivel de los ojos; tórax robusto, oval y peludo; alas superiores grandes, subtriangulares, con el borde anterior muy arqueado y el ángulo apical ligeramente redondeado, borde apical casi recto y muy ligeramente festoneado, ángulo interno redondeado, borde interno casi recto en los dos sexos, mucho más largo que el borde apical; alas inferiores casi semicirculares, con el ángulo externo redondeado, borde costal muy arqueado, borde externo ligeramente festoneado; patas del primer par del macho pequeñas, ligeramente pelosas con los fémures, las tibias y los tarsos casi de igual longitud; patas del segundo y tercer par alargadas, fuertes, escamosas, poco peludas, con las tibias casi tan largas como los fémures y presentando por debajo dos pequeñas filas de espinas; tarsos espinosos por debajo y á los lados; abdomen estrecho y alargado.

Este género no comprende más que una sola especie, *Neorina Hilda* Westwood, que vive en las Indias orientales.

NEORINOPSIS. m. *Paleont.* Insecto lepidóptero que se ha encontrado en estado fósil en las formaciones de Aix.

NEORTHROBLATTINA. f. *Paleont.* Género de insectos fósiles del orden de los ortópteros, familia de los blatarios. Los ejemplares hallados presentan el ala anterior oval, diáfana, de punta un poco estirada, redondeada; nerviaciones mediastinal y escapular soldadas, ocupando casi la mitad del ala; la nerviación principal ligeramente arqueada y sin llegar á la punta; nerviaciones anales concluyendo en el borde; se conocen cuatro especies del trías del Colorado. Es especie típica la *Neorthroblattina rotundata* Scudd.

NEORTO. m. *Zool.* Género de insectos ortópteros de la familia de los locústicos, tribu de los grilacridinos creado por Brunner (1888). Carecen de alas y tienen los tarsos lobulados, pero no apendiculados; las tibias posteriores aplanadas por encima y espinulosas; el mesonoto y el metanoto obtusos y las tibias anteriores, del mismo modo que las intermedias, con espinas sólo en el tercio apical, y comprende especies de las Antillas y de la América boreal, como *N. jamaicensis* Brunn. y *N. corolanensis* Gerst.

NEORTROBLATINA. f. *Paleont.* V. NEORTHROBLATTINA.

NEOSALVARSÁN. m. *Quím.* Es el dioxiamidoarsenobenzolmonometansulfinato sódico. Se obtiene por la acción del sulfoxilato sódico y el aldehido fórmico sobre el salvarsán. Se presenta en forma de polvo de color amarillo, muy soluble en el agua, con reacción neutra. Sus soluciones acuosas, en contacto con el aire y expuestas á la luz se alteran rápidamente. Denomínase también *914*.

NEOSCOLASTICISMO. *Filos.* V. NEOESCOLASTICISMO.

NEOSCONA. f. *Zool.* Género de arañas de la familia de las epeiridas, descrito por Simón; se caracteriza por tener ojos en número de ocho, iguales, formando tres grupos claramente separados y alejados el uno del otro, los cuatro intermedios formando un cuadrado cuyo lado anterior es algo más largo; labro corto, casi cuadrado, tan ancho como alto; patas maxilares con las coxas cortas, muy anchas y ensanchadas en la base y redondeadas en el ápice; artejo terminal bífido en el macho, formando una especie de capuchón, gancho copulador muy grande, excavado, con una cúpula ancha, cuyos bordes están provistos de numerosas membranas valvulares y espinosas que encierran un conectivo provisto de tres puntas, de las cuales las dos laterales son rectas y agudas; la central está arrollada en espiral y canaliculada; coselete grande, deprimido y redondeado por delante; abdomen muy elevado y oval visto de perfil, se eleva desde luego verticalmente, después baja gradualmente hasta el ano, en el que termina en punta; patas bastante cortas y robustas, las del primer par más largas y después las del segundo, cuarto y tercero. Los machos son semejantes á las hembras, salvo por la forma de los palpos y la del abdomen que es más delgado. Miden unos 2 cm. ó más de tamaño y su color es amarillo con manchas rojas y pardas. El abdomen es de color amarillo claro con una figura negra en la parte posterior. Son arañas sedentarias que tejen sus telas orbiculares cerca de los arroyos y marcos, y en el invierno se encierran en capullos sedosos. El tipo de este género es la *Neoscona scalaris* Fabr., que es una de las arañas más bonitas de este grupo; es gruesa, de color amarillo de limón, con manchas blancas y con otra negra en forma de paralelogramo en la parte posterior del abdomen; sus patas son rojas en la base y anilladas en el extremo. Se oculta entre las hojas, que arrolla, formando un cucurucho, en que forma una especie de capullo. Vive en los bosques y jardines, particularmente cerca de los estanques. Su tela es orbicular, más ligera y más floja que la de otras epeiras. Hacen el capullo entre las ramas caídas ó debajo de las piedras en los sitios más escondidos. Los huevos son gruesos, redondos, amarillos y en número bastante considerable, razón por la cual esta especie es muy común; el capullo que los envuelve está hecho con una borra de seda muy apretada, gruesa y de color

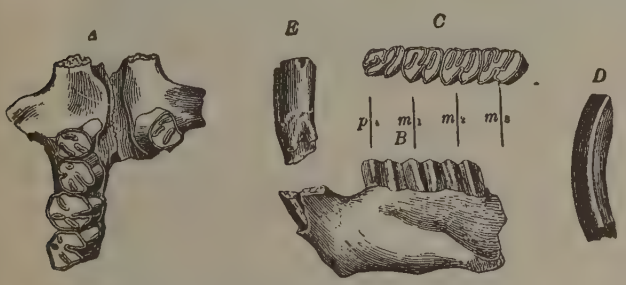

Neoreomis australis Ameghino del terciario antiguo de Santa Cruz de Patagonia

A, paladar con cuatro molares del lado derecho y uno del izquierdo vistos de frente; *B*, mandíbula inferior izquierda; *C*, molares inferiores; *D*, incisivo; *E*, molar inferior visto de frente

amarillo. Además de esta especie hay la *N. apoclysa* W., *N. Sericea* Clerk y *N. nauseosa* Koch, *Frondosa* Abbot y *Arabesca* Bosc., de América.

NEOSCOPIO. m. *Fisiol.* Neumógrafo.

NEOSCORPIIDOS. m. pl. *Paleont.* Suborden de artrópodos de la clase de los arácnidos, orden de los escorpiónidos, establecido por Thorell. Se caracteriza por tener el borde anterior del céfalotórax truncado; el tubérculo ocular mediano, generalmente alargado por el borde anterior, detrás de los ojos laterales; los ojos dorsales relativamente pequeños, cuando existen; el esternón limitado por delante, y el raquis compuesto de tres placas por lo menos. Pertenecen á este suborden la familia de los butoideos, con el género *Tityus,* que es el único representante fósil hallado en el ámbar.

NEOSCHIZODUS. m. *Paleont.* Género de moluscos fósiles de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los submitiláceos, familia de los trigónidos, que fué creado por Giebel en 1856. Se diferencia del género *Myophoria,* del que algunos autores lo consideran como sinónimo, por tener los dientes completamente lisos; pero Seebach demostró cómo presentaban estrías, por lo menos en los individuos jóvenes. Son propios estos fósiles de los terrenos triásicos, como el *N. laevigatus* Alberti.

NEOSHO. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en los Est. de Kansas y Oklahoma. Nace en el primero de ellos en la vertiente SE. de las alturas que separan al Neosho de las montañas Smoky, corre hacia el ENE, por espacio de 10 kms. hasta Parkersville, donde tuerce al SE., y después de atravesar cinco condados entra en el Est. de Oklahoma, donde baña las reservas indias de los senecas, cherokees y otras. Su tortuoso curso tiene 630 kms. de largo, y durante él recibe por la der. el Cottonwood y por la izquierda el Spring River, el Elkmill y el Sparina, sin contar otros de pequeña importancia. Agricultura. Minas de hierro y carbón de piedra. || Condado del Est. de Kansas, sit. en el ángulo NE. del Estado, sobre ambas márg. del río de su nombre; 580 millas cuadradas y 23,754 h. en 1910. Agricultura floreciente; minas de hulla; canteras de piedra de construcción. Lo atraviesan varias líneas de f. c. || C. del Est. de Misurí, cap. del condado de Newton; 3,661 h. en 1910. Sit. á oril. del Pearce Creek, subafl. del Neosho. Explotación de plomo. Est. f. c.

Neosho. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, condado de Dodge; 304 h. según el censo de 1910.

Neosho Falls. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Woodson; 571 h. en 1910. Sit. en la marg. der. del Neosho, á 125 kms. al S. de Topeka. Est. f. c.

Neosho Rapids. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Lyón; 256 h. en 1910. Sit. cerca del río Neosho.

NEOSIDONAL. m. *Farm.* Quinato de piperacina. Se presenta en forma de polvo blanco, cristalino, fácilmente soluble en el agua.

NEOSIMNIA. f. *Zool.* Subgénero de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, tenioglosos, de la familia de los cipreidos, del género *ovula,* establecido por Fischer en 1884. Se caracteriza por tener la concha oval, delgada, subfusiforme, de extremidades escasamente prolongadas; el labro grueso: la columnilla provista de un pliegue calloso oblicuo; correspondiendo á las formas del grupo de la *Ovula (Neosimnia) spelta* Linneo.

NEOSINA. f. *Quím.* $C_8 H_{16} NO . OH$. Base orgánica que se halla en el extracto de carne, que se encuentra también en el extracto de cangrejos. Por destilación con barita cáustica produce trimetilamina. Su sal doble áurica se presenta en escamas muy poco solubles en el agua, que funden á 205°.

NEOSOREX. m. *Zool.* Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, orden de los insectívoros, familia de los sorícidos; fué establecido por Baird separándolo del género *Sorex* de entre las musarañas, por tener los incisivos inferiores con dos tubérculos y una escotadura. Como tipo del género se puede considerar el *Neosorex navigator* Baird, que habita en la América del Norte, y cuyas costumbres son muy parecidas á las de las musarañas europeas.

NEOSTENO. m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los neosteninos. Caracterízanse las formas pertenecientes á este género por tener la cabeza finamente surcada y frente vertical; antenas densamente pubescentes, bastante robustas, y que pasan del vértice de los élitros; protórax transversal y cilíndrico; élitros delgados flexibles y con la sutura brevemente espinosa; abdomen deprimido. La hembra es mayor y más robusta que el macho, teniendo las antenas más delgadas y poco pubescentes. Viven en la Australia meridional, siendo el tamaño del macho 2 cm. y 4 el de la hembra.

NEOSTOMÍA. f. *Cir.* Creación quirúrgica de una abertura en un órgano ó entre dos órganos.

NEOSTRAQUIA. (Etim. — Del gr. *néos,* nuevo, y *Strachia,* nombre de un género de hemípteros.) f. *Entom.* (*Neostrachia* Saund.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los pentatominos. Se conoce una especie, *N. hellenica* Saund., de Grecia.

NEOT (San). *Hagiog.* De este santo no han llegado á nosotros más noticias, fuera de que llevó una vida ejemplarísima en la soledad de su retiro anacorético, y murió á fines del siglo IX. Su festividad se celebra el 28 de Octubre.

NEOTANTALITA. f. *Mineral.* Pertenece al grupo de los pirofosfatos neutros, cuya fórmula química aproximada es

$$[(Ta, Nb)_2 O_7]_2 + (Fe, Mn) H_6$$

con substitución del hidrógeno por los álcalis. Cristaliza en el sistema regular y en formas octaédricas.

NEOTAUMA. f. *Zool.* V. Neothauma.

NEOTENIA. f. *Zool.* Nombre dado por Kollmann en 1885 á la detención del desarrollo en un estadio incompleto, haciéndose en él los animales correspondientes aptos para la reproducción. Tal es el caso de los tritones ó salamandras acuáticas, cuyas larvas, si viven en aguas profundas con paredes verticales, se hacen reproductoras de un modo excepcional. En el Axolotle *(Amblystoma mexicanum)* es la neotenia un hecho corriente.

NEOTÉNICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la neotenia.

NEÓTERA. *Mit.* Diosa de la juventud. || Nombre que tomó Cleopatra junto con el vestido de Isis, cuando Marco Antonio tomó el título y los atributos de Baco.

NEOTÉRICO, CA. (Etim. — Del gr. *neóteros,* comparativo de *néos,* nuevo.) adj. Que es nuevo ó moderno.

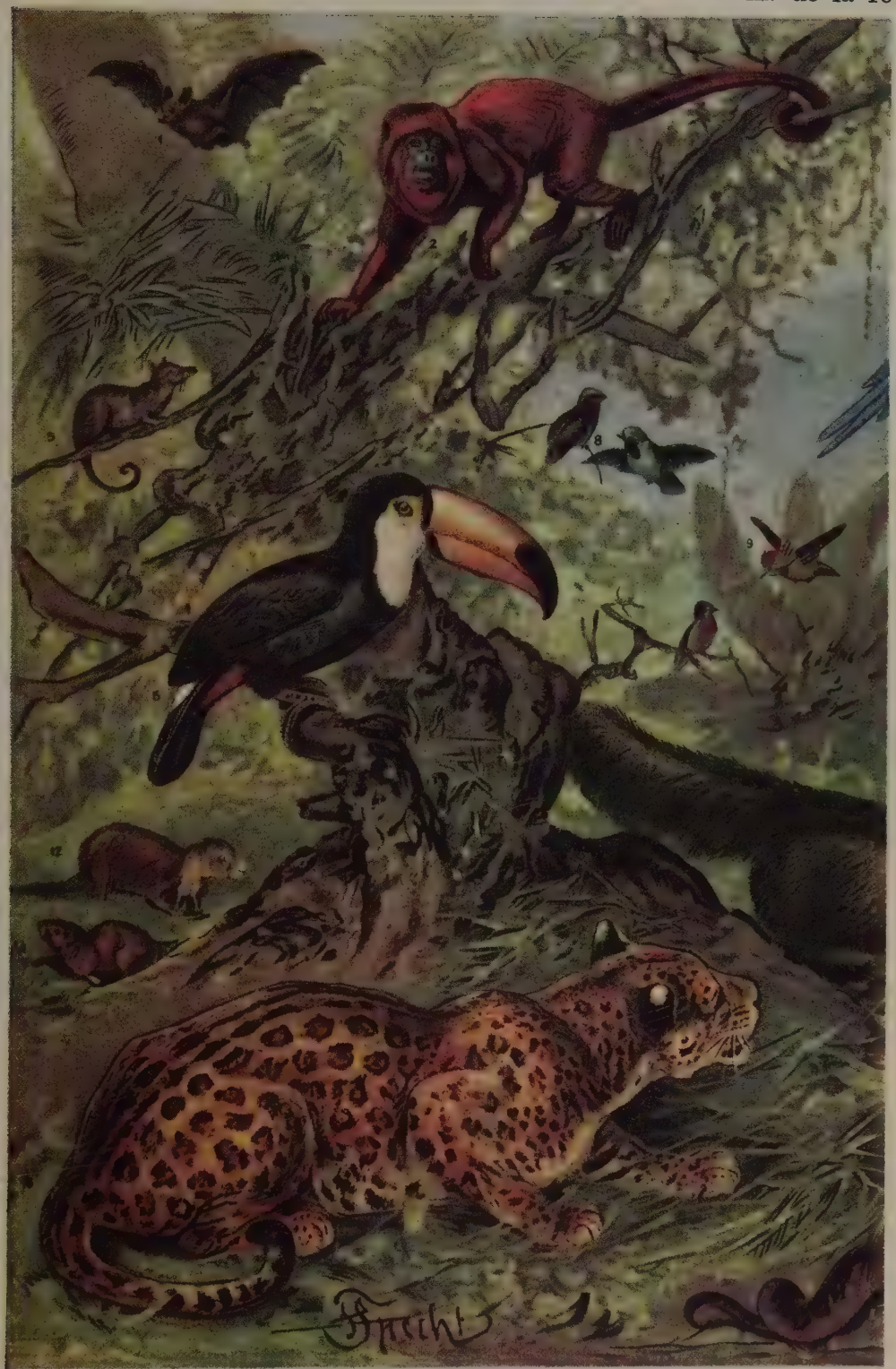

1. Vampiro. — 2. Araguato. — 3. Guacamayo. — 4. Cóndor. — 5. Zarigüeya. — 6. Tucán. — 7. Ciervo de las Pampas. -
15. Ñandú. — 16. Jaguar. — 17. Surucucú. — 18. Cururú. — 1

gión neotrópica

– 8. Tangara. — 9. Colibrí de copete. — 10. Llama. — 11. Pecari. — 12. Agutí. — 13. Cuy. — 14. Tamandúa ó ñurumí.
). Quironectes. — 20. Tatuejo. — 21. Inambú. — 22. Carámuru

NEOTERIO (San). *Hagiog.* Sufrió el martirio con san Amón y otros muchos compañeros en la ciudad de Alejandría. Su festividad se celebra el 8 de Septiembre.

NEOTERMAS. (Etim. — Del pref. *neo,* nuevo, y *termas.*) f. pl. Baños calientes establecidos con arreglo á un nuevo sistema.

NEOTESITA. f. *Mineral.* Es un ortosilicato normal de composición química no muy bien definida, el que se incluye en el grupo de los peridotos.

NEOTÉTIX. m. *Entom.* (*Neotettix* Hanc.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los acridinos. Se citan siete especies de los Estados Unidos, siendo tipo *N. Bolivari* Hanc.

NEOTHAUMA. f. *Zool.* Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, tenioglosos, familia de los paludínidos, el que fué establecido por E. Smith en 1880, separándolo de las paludinas propiamente dichas, por tener la abertura dilatada y subcaniculada en la base y el labro mucoso en su parte media. Las pocas especies que de este género se conocen proceden del interior del Africa, del lago Tangañyka, y de ellas es ejemplo la *Neothauma tangañyicense.*

NEOTIA. f. *Bot.* (*Neottia* L.) Género de orquídeas, monandras, neotieas, espirantinas, con sépalos y pétalos bastante iguales, hemisféricamente patentes, libres, labelo bífido en la punta, con base algo hueca ó plana; columnilla con pie corto decurrente en el extremo superior del ovario, medianamente alargada, antera y rostelo como en el *Listera,* pero con clinandrio membranoso y estigma bajo, transverso, polen granudo; sin hojas, con escamas, pálida, con raíces apelotonadas, carnosas, formando masa redondeada. Comprende tres especies de Europa y Asia templada. *N. nidus avis* ó *nido de pájaro* de casi todos los bosques sombríos de Europa, tiene escamas parduscas, flores amarillorrojizas en espiga oblonga, sépalos y pétalos obtusos; florece en verano.

NEOTIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de orquídeas, monandras, acrotonas, acrantas, convolutas, con las subtribus *vanilinas, cefalanterinas, espirantinas, listerinas,* y cuatro más de Australia é islas próximas.

NEOTIGLOSA. f. *Entom.* (*Neottiglossa* Kirby.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los pentatominos. Es afín al género *Aelia* F., diferenciándose en que la exocoria carece de ancha costilla radial.

N. leporina HS.; long., 6 á 7 mm. Escudete aproximadamente un quinto más largo que las corias; costados del vientre amarillentos. Hállase en el Mediodía de Europa y no es rara en España.

NEOTINI. *Geog.* Villa de la India (Provincias Unidas), prov. de Luknow, dist. y á 28 kms. NE. de Unao; unos 3,500 h.

NEOTIPA. f. *Mineral.* Es una calcita baritífera, ó sea una variedad de la alstonita.

NEOTO. m. *Zool.* Género de gusanos de los anélidos tubículas, familia de los terebélidos, tribu de los anfitritinos. Se caracteriza este género por tener menos de tres pares de branquias; el lóbulo cefálico corto y con numerosos tentáculos, y las sedas de dos clases, unas sencillas y otras ganchudas. Este género se encuentra en el Mediterráneo, y sus individuos viven, como los demás terebélidos, enterrados en el fango, entre las piedras y algas calizas, especialmente las de los géneros *Lithotamnium, Hyalophilum,* etc., asomando sólo sus largos tentáculos.

Neoto (San). *Hagiog.* Nacido en Inglaterra é hijo de nobles y piadosos padres, recibió una educación científica y religiosa esmeradísimas. Hechos los primeros estudios y viendo sus padres la inclinación de Neoto á las ciencias teológicas, le mandaron á continuar sus estudios en la Universidad de Cambridge, que con universal aplauso dirigían por aquel entonces los padres benedictinos. Fué Neoto entre los estudiantes de aquella célebre Universidad un modelo perfecto de estudiantes y de jóvenes castos y cristianos. La santidad de su vida y el amor á la soledad le llevaron á las puertas del monasterio benedictino de Harmistock, donde por sus vivas instancias fué admitido como monje lego. Contento se hallaba Neoto con el género de vida que había escogido, cuando dispuso Dios que se trasladase de Cambridge á Harmistock un monje que, habiendo conocido los grandes progresos de Neoto en la Universidad, descubrió á los superiores del monasterio las grandes prendas del novicio; obligáronle, pues, éstos á dejar la vida de humillación que había emprendido y á dedicarse á la predicación y salvación de las almas, una vez ordenado de sacerdote. Fué tal la eficacia de su santidad y doctrina, que por su intercesión y exhortaciones se vió Inglaterra libre del yugo de los dinamarqueses, y su rey Alfredo vuelto al trono de sus mayores, que había trocado por el duro cautiverio á que le habían sometido sus mortales enemigos en Dinamarca. Por consejo de Neoto, Alfredo, rey de Inglaterra, fundó la Universidad de Onoxia, y junto á ella tres colegios mayores, cuya dirección confió á san Neoto, quien no dejó por esto de emplearse en la predicación y en el ministerio de oir confesiones. En ocupación tan santa le cogió el último momento de su vida, que aconteció el 31 de Julio del año 899, día en el cual la orden de San Benito celebra la festividad de este santo.

Bibliogr. Capgrave, *N. legenda Angliae* (239, 1516); Gorham, *Hist. a. antiq. of Eynesbury a. St. Neot's* (II, 256, 1824); Mabillon, *Acta ss. Bened.* (IV, II, 324-4, 337-8, 1680); James Michel, *Porochial history of St. Neots* (1833); *Neotuf the little one,* en *The Month* (LXVII, 538-43, 1889); John Whitaker, *The life of St. Neot, the eldest brother of King Alfred* (Londres, 1809); Wright, *Biog. Brit. lit.* (I, 381-3, 1842); Ziegelbauer, *Hist. liter. O. S. B.* (I, 34, 1794); Antonio de Yepes, *Coronica gen. de la Orden de S. Benito* (IV, fol. 189-92, Valladolid, 1617).

NEOTOMA. f. *Zool.* y *Paleont.* Género de roedores, múridos, murinos, sigmodontes, trepadores, de la América del Norte, que en parte viven en los bosques, en parte en las peñas y en aquéllos ó en las orillas de los ríos reunen montones de ramas, paja, etcétera, para su nido, en que paren por año tres á seis crías, que se agarran á los costados y el dorso de su madre, á la manera de las zarigüeyas. Los incisivos superiores son asurcados á lo largo.

N. cinerea es del NO. y O. y tiene cola parecida á la del lirón. *N. floridana* se distingue por tenerla delgada y escamosa, su color es parecido al de la rata emigrante y su tamaño también, pero es blanca en el vientre y los pies, come, además de partes vegetales, cangrejos y ranas.

En estado fósil se ha encontrado la especie *N. magister* Baird en las cavernas de huesos de Pensilvania.

NEOTOMISMO. m. *Filos.* Las doctrinas del nuevo resurgimiento de la enseñanza de santo Tomás, principalmente en filosofía. Por el año 1841, el padre Liberatore, S. J., tomó á pechos el oponer la segura doctrina de santo Tomás como remedio contra la confusión de las modernas filosofías; secundóle la *Civiltà Cattolica* (mayormente en 1853) y Taparelli, Sanseverino, etc., preparando el terreno en la bula *Aeterni Patris,* de León XIII (4 de Agosto de 1879), que implantó definitivamente la doctrina de santo Tomás como propia y fundamental de las escuelas católicas, «excluyendo lo que la índole y adelanto de los tiempos exigiere, sin cerrar los ojos á cualquier otra luz de sabiduría de doquiera viniere.» Esta carta, el mayor sosiego, paz y autoridad del Cristianismo, produjo el resurgimiento de las ciencias eclesiásticas, principalmente del tomismo, que se hallaba olvidado durante el siglo XVIII y principios del XIX, en los conventos y en varias Universidades (Alcalá, 1832, y Cervera, 1842). Es de notar que el neoescolasticismo apenas puede hoy desprenderse del neotomismo, y de hecho no se diferencia si lo tomamos en la acepción del amplio tomismo, que ya permitió la evolución y adelanto del sistema al contacto de las nuevas luces; así como el neoescolasticismo no es en substancia distinto del simple escolasticismo, y sólo por razón del tiempo puede recibir esa novedad de nombre, ya que la experiencia y la relación con las ciencias positivas caen dentro de la genuina tradición escolástica. En el neotomismo, como en el tomismo en general, se puede considerar el neotomismo estricto y riguroso que sigue hoy generalmente la sagrada orden de Santo Domingo y otras, como reflejo del tomismo de Báñez y posteriores; y el neotomismo menos estrecho ó más holgado que abraza comúnmente la Compañía de Jesús y los tomistas laicos, perpetuando la tradición tomista de Vitoria, Cano, Soto, Suárez, etc. Dejada esa división de una común doctrina neotomista, citaremos indistintamente algunas notabilidades del florecimiento.

Los principales centros son: los célebres Colegios de Roma en general; el Lovainense, el Lacense, el de Friburgo, Valkenburgo, Stonyhurst, Oña y Sarriá, Institutos católicos de Madrid, París, Lyón, Wáshington. Pueden citarse como órganos del neotomismo ó que concurren á su divulgación: *Civiltà Cattolica, La Ciencia Tomista* (francesa y española), *Razón y Fe, Revue de Philosophie, Etudes, Rivista di Filosofia neoscolastica* (italiana y belga), *Philosophisches Jahrbuch, Revue de Philosophie et Théologie, Stimmen auf Maria Laach* (actualmente *Stimmen der Zeit*), *Dictionnaire de Théologie* y *Dictionnaire apol. de la Foi catholique* (ambos en publicación), y *Catholic University Bulletin* (Wáshington).

Notables son, entre otros, los nombres de Pecci, Cornoldi, S. J.; Zigliara, O. P.; Lepidi, O. P.; Schiffini, Palmieri, S. J.; Schaf, Billot, S. J.; Gredt, O. S. B.; Kleutgen, J. y C. Pesch, Meyer, Costa-Rossetti, Hontheim, Fröbes, S. J.: Stöckl, Schneid. Commer, Gutberlet, Cuevas, S. J.; González, O. P.: Alvarez Agust, Orti Lara, Ginebra, Mendive, S. J.; Balmes (evidentemente formado en Santo Tomás), Pidal y Mon (*Santo Tomás de Aquino,* Madrid, 1875), Urráburu, Sanz y Forés, Cepeda, Arnáiz, Mendizábal, Arintero, del Prado, O. P.; Ibero, S. J., Farges, Peillaube, Sertillanges, O. P.; Martigné, O. M.; Prat, Regnon, Sortais, S. J.; Blanc, Hulst, Léhu, Hugon, O. P.; Kirwan, Lévesque, Antoine, Chollet, Mercier, Nys, de San, Lahousse, Castelein, S. J.; Wedingen, Munnynck, O. P.; Maher, y Gründer. El gran Congreso internacional de Granada (1917 y 1918), dedicado á enaltecer la memoria del más ilustre tomista, padre Suárez, ha ocasionado un innegable y bien orientado resurgimiento de la labor filosófica que España venía preparando, de la cual parece se puede esperar no poco, ya para la filosofía española en general, como para el tomismo verdadero en particular. La misma cordialidad con el tomismo tradicional se ve en todos los congresos científicos católicos y lució espléndida ya en el IV tenido el año 1900.

Bibliogr. Mercier, *Orígenes de la Psicología contemporánea,* traducción de Arnáiz, 371-407 (Madrid, 1901); Gómez Izquierdo, *Historia de la Filosofía del siglo XIX* (Zaragoza, 1903); Urráburu, *Inst. Phil.,* introd., n. 122 sg. (Valladolid, 1890); G. Sortais, *Hist. de la Philosoph.* (París, 1907²); Überweg-Oesterreich (t. IV), *Grundiss der Geschichte der Philosoph.* (pág. 328 sg. y 756 sg., Berlín, 1916). Véase también Blanc, Besse, Arnáiz; y aspectos de oposición en la obra de J. Saitta, *Le origini del neotomismo nel secolo XIX* (Bari, 1912).

NEOTOMISTA. adj. Partidario del neotomismo. U. t. c. s.

NEOTOQUITA. f. *Mineral.* Producto de alteración de la rodonita, ó sea un silicato hidratado de manganeso, por lo que no puede darse una fórmula concreta.

NEOTRIÁSICO. m. *Geol. estrat.* Aunque rarísimas veces se emplea esta denominación, casi en desuso, se determinan con ella las estratificaciones del triásico superior ó Keuper. V. TRIÁSICO.

NEOTRICURA. f. *Entom.* (*Neotrichura* Druce.) Género de lepidópteros de la familia de los sintómidos. Está representado por una especie, *N. penates* Druce, que habita desde Panamá al Paraguay.

NEOTRIQUIA. f. *Entom.* (*Neotrichia* Mort.) Género de tricópteros de la familia de los hidroptílidos. La cabeza ofrece dos grandes verrugas posteriores y una quilla longitudinal media; poseen estemas; antenas de 18 ó 19 artejos, más cortas en la hembra: patas largas y delgadas; espolones 0, 2, 3; alas muy largas y estrechas, con malla muy sencilla, sin horquillas marginales. Se conoce una especie, *N. collata* Mort., de Nueva York.

NEOTRÓPICA (FAUNA). *Zool.* La que caracteriza á la región neotrópica.

NEOTRÓPICA (REGIÓN). *Zool.* (V. lám. FAUNA DE LA REGIÓN NEOTRÓPICA.) Comprende las faunas de la América del Sur y Central y de las Antillas y Bahamas, en que se presentan en mayor número que en las demás regiones los géneros peculiares de mamíferos y aves, más de 100 géneros de aquéllos y muchos más de 500 de éstas: más de cinco familias completas de mamíferos, cébidos y hapálidos en los monos, filostómidos en los murciélagos, subungulados (dasipróctidos, cávidos, hidroquéridos y quinquílidos) en los roedores, bradipódidos, dasipódidos y mirmecofágidos en los desdentados; en las aves las cerébidas, fitotómidas, cotíngidas, formicáridas, anabátidas, pteroptóquidas, ranfástidas, galbúlidas, bucónidas, momótidas, tinámidas, opistocómidas, psófidas y palamedeidas: en los reptiles los helodérmidos, ameivos, cercosaurios, calcídidos y la mayor parte de los ignánidos; en los anfibios los pípidos, rinofrínidos é hilaplésidos; en los peces, de agua dulce los policentroideos y gimnotinos.

Se subdivide en cuatro subregiones: *chilena* ó *patagona, brasileña, antillana* y *mejicana,* llegando la última hasta el límite meridional del desierto de las praderas norteamericanas.

Buffon hizo notar ya que los tipos americanos son de menor talla que sus representantes africanos ó asiáticos, por ejemplo el jaguar y el cuguar comparados con el tigre y el león, el tapir y las vicuñas comparados con el tapir asiático y el camello; sin embargo, hacen excepción los roedores subungulados. Faltan los mamíferos del orden de los insectívoros, excepto en las dos últimas subregiones; en las otras les reemplazan los marsupiales zarigüeyas, que han penetrado en parte de la región neártica. Fieras peculiares son el perro mudo ó mapache, el coati y el quincajú ó poto, las basarídidas, el chingue ó pestilento *(Mephitis), Galictis, Lyncodon.* Los murinos sigmodontes son también americanos, si de ellos apartamos los *Nesomys,* etc., de Madagascar, y los cricetinos paleárticos. Los pecaris reemplazan á los jabalíes, los ciervos son pequeños y de cornamenta sencilla, el manatí substituye al dugong de los trópicos orientales.

Las aves, además de muy diversas, se hacen notar por la viveza de sus colores; los pájaros-moscas (troquílidos) son todos americanos, los tódidos y vireónidos también lo son; los pípridos; los tiránidos reemplazan á los papamoscas, los ictéridos á las oropéndolas, los tanágridos á los ploceidos, los silvicólidos ó mniomíltidos á los petirrojos y reyezuelos, los formicáridos á los timálidos, los tucanes á los bucerótidos, los conúridos á los platicércidos, los troquílidos á los nectarínidos, las sarcoranfinas á las vulturinas, las meleagrinas á las pavoninas, y las odontoforinas á las perdicinas. Entre las prensoras se destacan los guacamayos y cotorras y hay un género especial *(Rhea)* de avestruces. Son americanos los caimanes (aligatóridos), pero hay también crocodílidos; de las tortugas de agua dulce, *Podocnemys, Hydromedusa, Chelys* y *Peltocephalus,* la primera en el Amazonas casi tan grande como las marinas; los teídos reemplazan á los lagartos, los iguánidos á los agámidos, el anaconda y la boa al pitón: son muy temibles por su veneno la serpiente de coral *(Elaps),* jararaca *(Bothrops)* y boiquira *(Crotalus)* y también es venenoso el grupo de los helodérmidos. Son notables entre los batracios el cururú *(Pipa)* y el gigantesco *Ceratophrys cornuta.*

El pescado de agua dulce *pirarucu* ó *arapaima* pasa de 3 m. de largo.

Entre los insectos abundan los grandes y los de colores brillantes, por ejemplo, los *Dynastes, Inca, Titanus. Macropus,* bupréstidos, elatéridos, entre los que el cucuyo *(Pyrophorus)* de 4 cm. y luminoso, las mariposas *Morpho,* ninfálidas, ericínidas y helicónidas, la nocturna *Erebus strix,* de 20 cm., las termitas, las arañas *Mygale* del ancho de la mano, la *Scolopendra morsitans,* de 30 cm. Entre los moluscos los *Bulimus* de gran tamaño, ciclostómidos de los géneros *Cistula, Chondropoma* y *Cyclophorus,* limacos vagínulas.

Por el N. penetra esta región en los desiertos y praderas del N. de Méjico, y por el S. la Tierra del Fuego y las islas Malvinas tienen carácter antártico. El carácter topográfico y climático es muy diverso. La parte continental de la América Central contiene en Méjico desiertos y estepas, pero en el resto es casi exclusivamente de mesetas y montañas altas, que se continúan por toda la costa occidental de la América del Sur. Esta tiene una abundante red fluvial y los valles de los grandes ríos muestran una vegetación de bosques tropicales; pero en el S. se extienden inmensos llanos y desiertos, semejantes á las praderas de la América del Norte, las llamadas Pampas de la Argentina y los arenales de Patagonia. Carácter muy peculiar, diferente del continente, tienen las islas del mar Caribe. Conforme se subdivide la región neotrópica.

La *subregión mejicana* abarca la América Central Continental y en ella se encuentran formas características y también inmigrantes neárticos. Las musarañas llegan á la meseta de Guatemala, mientras que los insectívoros en general no se encuentran en ninguna otra de las subregiones, salvo la antillana. También llega á esta subregión la zorra y son dignos de mención el *Bassaris,* el tapir de monte, el quetzal *(Calurus),* el lagarto *(Heloderma)* venenoso, el único con este carácter.

En las *Antillas* faltan todos los grandes mamíferos; en cambio abundan mucho los roedores y son muy característicos los arborícolas, por ejemplo las hutías. Un género de insectívoros de gran tamaño (almiquí, *Solenodon*) tiene en Cuba y Haití próximos parientes de otros de Madagascar. Las aves forman una mezcla neártica, neotrópica y endémica distinta en cada isla. Los reptiles son muy numerosos y las especies también se limitan á cada isla, como los anfibios y peces. Los moluscos terrestres son muy característicos y variados, con relaciones africanas y asiáticas.

La subregión más importante es la *brasileña,* que abarca desde el mar Caribe hasta el río de la Plata, con exclusión de los Andes y cordilleras y tiene carácter tropical. Aquí se encuentra lo más característico de la región, muchos monos, de los que el más conocido es el aullador araguato (fig. 2), de los quirópteros la familia de los filostómidos (vampiro, fig. 1), faltando por completo el orden de los insectívoros. A la cabeza de los carníveros están el jaguar (fig. 16), que recuerda á la pantera, y el puma ó cuguar *(Felis concolor),* que semeja una leona pequeña, además otros más pequeños, *Eyra,* yaguarundí, ocelotle, *Felis tigrina,* etc., así como especies de *Canis,* martas, nutrias, etc. Es característico el género *Galictis* y el surillo ó chingue. Los osos están representados por el quincajú ó poto, el mapache y el coatí. Muy característicos son los roedores, que en parte se parecen más á los ungulados, como, por ejemplo, los *Synetheres,* el cabiai, la paca, el agutí (fig. 12), el coipu, el conejillo de Indias (fig. 13), hoy sólo conocido en domesticidad. Característicos son también el pecari (fig. 11) y el tapir ó danta. De los desdentados, tan importantes en la América del Sur, la mayor parte se encuentra en esta subregión, por ejemplo: el oso hormiguero ó ñurumí (fig. 14), el gran armadillo (fig. 20), el perezoso, etcétera. Los marsupiales están representados por las zarigüeyas (*Didelphis,* fig. 5) y el *Chironectes* (fig. 19); los mamíferos marinos por un delfín de la desembocadura del Amazonas y el manatí del Nordeste. De las aves, tan características por sus vivos colores, citaremos sólo los colibríes ó pájaros-moscas (fig. 9); de papagayos los *Conurus* y guacamayos (fig. 3); los tucanes (fig. 6) y aracaris; los tanágridos (figura 8), las tinámidas (inambú, fig. 21). Los reptiles son muy numerosos y de gran tamaño, por ejemplo: las tortugas del Amazonas. Entre las serpientes son las más importantes *Lachesis* (fig. 17), jararaca,

anaconda y boa. De los anfibios son característicos el cururú *Pipa* (fig. 18) y el *Notodelphys*, ambos notables por el cuidado de su prole. Los peces son extraordinariamente abundantes; á ellos pertenece entre otros el mayor pez óseo de agua dulce, el *pirarucu* ó *arapaima*. Peculiares son también las rayas de agua dulce, anguilas tembladoras y el rarísimo caramunu (*Lepidosiren*, fig. 22) del Amazonas. La riqueza de insectos es insuperable; son de notar los grandes cerambícidos, los cucuyos lucientes, así como las cigarras *(Fulgora laternaria)*, mariposas de un azul de cielo *(Morpho)*, hormigas blancas ó termites, arañas *(Avicularia)* y algunos milpiés.

La *subregión patagona* ó *chilena* abarca desde la Plata y toda la cordillera de los Andes del Perú hasta el extremo S. grandes llanos de carácter de desierto por una parte y altas montañas por otra. Hacia el S. y hacia la montaña se hace la fauna más pobre, pero tienen una y otra parte un cierto número de animales peculiares, por ejemplo: en los Andes del Perú y Bolivia un oso *(Tremarctos)* y el *Lagidium*, en Perú y Chile la chinchilla. En diferentes partes de las montañas la llama domesticada desde antiguo (fig. 10), el huanaco, la vicuña y la alpaca. En Chile vive el degu, mulita ó ratón de tapias. En los llanos viven el ciervo de las Pampas (fig. 7), la viscacha y más al S. la mara ó liebre, además de quirquinchos. De las aves son características el cóndor (fig. 4) y el avestruz americano (*Rhea*, fig. 15). Los reptiles se parecen á los de las otras subregiones, mientras que los anfibios y peces son más escasos. De los insectos desaparecen los más vistosos, son en general más escasos y de colores más sombríos.

NEOULES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Var, dist. de Brignoles, cant. de La Roquebrussanne; 350 h.

NEOUVIEILLE (Macizo de). *Geog.* Macizo de los Pirineos franceses que sirve de divisoria á las cuencas de los ríos Adour y Garona. Su punto culminante es el pico de Neouvieille ó pico Aubert, que alcanza 3,092 m. de elevación. La naturaleza del macizo es granítica y se halla rodeado de lagos, que constituyen otros tantos depósitos de alimentación.

NEOUX. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Creuse, dist. y cant. de Aubusson, á 575 m. s. n. m., cerca del Roseille; 150 h. (940 con el mun.).

NEOVALVARIA. f. *Zool.* Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, raquiglosos, familia de los marginélidos, género *Marginella*, la que fué establecida por Fischer en 1883, caracterizándose por tener el labro cortante, como en la *Marginella (Neovalvaria) pallida* Linneo.

NEOVITALISMO. m. *Filos.* Neovitalismo es la doctrina antimecanicista que reaccionó á fines del siglo XIX entre los especialistas en las diversas ramas de la Biología, unánimemente contestes en rechazar para los fenómenos vitales la suficiencia de las fuerzas físicoquímicas inherentes al organismo. En la voz Vitalismo se trata de la materia, como su importancia lo requiere.

Neovitalismo. m. *Zool.* Doctrina de la *fuerza cital*, antes muy extendida para explicar los fenómenos de la vida, si bien en parte por causas mecánicas, además por una fuerza independiente de éstas y en realidad desconocida. Abandonada por los naturalistas en la segunda mitad del siglo XIX, ha renacido en una forma semejante en algunos investigadores, á los que por esto se les llama *neovitalistas*.

Los vitalistas y neovitalistas son de opinión de que no se pueden explicar los fenómenos de la vida y del desarrollo sólo por la acción de fuerzas físicas y químicas. Los neovitalistas aceptan por lo regular fuerzas místicas, como almas celulares, que obran utilitariamente, ó *voluntad formadora* ó *entelequias* (causas finales). Muchos escritores consideran la *necesidad* como causa de alteraciones filogénicas de los órganos.

Las ideas vitalistas están ligadas á menudo con un concepto del mundo de carácter dualista. Véanse Dualismo y Monismo.

NEOVOLCÁNICO, CA. adj. Dícese de las rocas eruptivas de emisión terciaria.

NEOXÁBEA. f. *Entom.* (*Neoxabea* Kirby.) Género de ortópteros de la familia de los aquétidos (grílidos) y tribu de los ecantinos. Su única especie conocida, *N. bipunctata* De Geer, se halla en los Estados Unidos, Méjico y América central.

NEOXANTA. f. *Zool. (Neoxantha.)* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los saperdinos. Son parecidos á los *Entelopes*, de los que se diferencian por los caracteres siguientes: cabeza más pequeña en los dos sexos; antenas de la longitud del cuerpo en el macho y un poco más corta en la hembra; lóbulos superiores de los ojos mucho más pequeños que los inferiores; protórax menos transversal, provisto á cada lado de un engrosamiento redondeado; élitros obtusamente aquillados en los bordes, inermes por detrás; quinto segmento del abdomen muy transversal, redondeado en su extremo; cuerpo revestido de una pubescencia lanuginosa y de pelos finos rígidos.

Este género no comprende más que una grande y bella especie, *Neoxantha amicta*, originaria de las regiones septentrionales del Imperio chino.

NEOYORQUINO, NA. adj. Natural de Nueva York. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad de los Estados Unidos.

NEOZELANDÉS, SA. adj. Natural de Nueva Zelanda. U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á este archipiélago de Oceanía.

Neozelandesa ó Novozelándica (Subregión). *Zool.* Subdivisión comprendida en la región austral y que encierra la fauna de las islas de Nueva Zelanda. Auckland, Chatham, Macquarie y Norfolk. V. Austral (Región).

NEOZOICO, CA. (Etim. — Del pref. *neo*, nuevo, y el gr. *zoikós*, de animal.) adj. *Geol.* Relativo á la era neozoica.

Neozoica (Era). *Geol.* V. Terciaria (Formación).

NEOZONZA. f. *Antig.* Fiesta que celebraban los persas en el equinoccio de la primavera, y que duraba muchos días.

NEPA. f. *Entom.* (*Nepa* L.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los népidos. El cuerpo de estos insectos es muy aplanado, de figura oval alargada, casi truncado por delante, ojival por detrás; cabeza pequeña, rombal, hundida hasta los ojos y algo puntiaguda en medio del borde anterior; pico corto, grueso; las antenas ocultas bajo los ojos; coselete casi cuadrado, algo estrechado por delante, profundamente escotado en el borde anterior, con superficie desigual, marcada de un surco transversal profundo, más cercano al borde posterior; escudete muy grande, triangular, los lados arqueados;

abdomen terminado por dos largos filetes que al reunirse componen un tubo respiratorio; patas grandes, bastante fuertes; las caderas anteriores son grandes, muy salientes, insertas junto á los ojos y lejos de las intermedias; fémures anteriores gruesos, fuertemente escotados y asurcados para recibir la tibia, que es arqueada; patas posteriores más cortas, iguales; todos los tarsos de un solo artejo; los élitros recubren todo el abdomen; la coria es muy dura, la membrana con celdillas numerosas é irregulares.

N. cinerea L.; long., 17 á 22 mm. De un pardo ceniciento sucio; parte superior del abdomen de un rojo anaranjado; una mancha parda en medio del pecho; fajas oblicuas pardas á cada lado del abdomen. Es muy común en todas las aguas encharcadas ó poco corrientes; se arrastra lentamente por el lodo y plantas acuáticas. Es muy voraz y su picadura dolorosa; por este motivo se la llama vulgarmente *escorpión de agua*.

NEPA. f. *Paleont.* En estado fósil se han encontrado restos de este insecto hemíptero en los terrenos miocénicos de Oeningen, descrito por Heer, y también se ha citado del ámbar de Aix. Germar describió la *Nepa primordialis* de Solnhofen, jurásico de Baviera y otro del oligoceno, ámbar de Prusia, tortonense, etc.

NEPAL. m. *Entom.* (*Nepal* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los diláridos y tribu de los dilarinos. Se caracteriza por las antenas del macho, cuyas ramas laterales son muy largas, de dos á cinco veces más largas que los artejos que las sustentan; ápice del abdomen del macho con una prominencia en la parte superior; alas de malla clara; el sector segundo del radio con cuatro á cinco ramos ahorquillados. Su especie típica y única es *N. harmandi* Nav., del Himalaya.

NEPAL, NEPAUL ó NIPAL. *Gzog.* Est. independiente del extremo NE. de la India, sit. entre los 80° 6′ y 88° 14′ long. E. del Meridiano de Greenwich, y los 26° 25′ y 30° 17′ lat. N. Ocupa una superficie aproximada de 54,000 millas cuadradas inglesas, equivalentes á unos 140,000 kms.^{2}, y su población se calcula en unos 5.000,000 de habitantes *(nepaleses)*. Limita al N. con el Tibet, al E. con el Sikkim y al S. y O. con la India inglesa. Mide unas 525 millas de largo por una anchura de 90 á 40 millas. V. MAPA DE LA INDIA.

Caracteres físicos. Distínguense físicamente en su territorio dos zonas: el *tarai*, ó llanura cultivada y cubierta de bosque, sit. á lo largo del límite meridional del país, y la zona montañosa que se extiende hasta el Tibet, y en la cual, junto á la frontera tibetana, se encuentran las mayores montañas del mundo, como el Dhaulagiri, el Mutsiputra, el Gaurishankar y Yasa, el Kinchinjunga y el Everest (8,840 m.), el más alto de la tierra. Todos estos picos forman una cordillera nevada casi sin interrupción, y al S. de los mismos se levantan cordilleras inferiores y paralelas de 1,800 á 5,000 m., interrumpidas por otras perpendiculares, con las cuales determinan el curso de los ríos que se dividen de esta manera en cuatro grupos: uno que se extiende desde Kumaon hacia el E., hasta el Dhaulagiri, y consiste en los afls. del Kali ó Sarda, Sarju, Kurnali y otros que forman el Gogra; otro que nace de los picos sit. entre el Dhaulagiri y el Gasain Tan y que forman el Gaudak; un tercero consistente en las diversas ramas del Bara Gaudak, uno de los Rapti, el Bagmati y el Kumia, y, por fin, el último grupo, cuyos componentes forman el Soon Kosi, tributario del Ganges. De aquí proviene la división natural del país en cuatro regiones: Baisi (22 rajás), Chaubisi (24 rajás), Nepal propiamente dicho y Nepal Oriental. El NEPAL no tiene otros lagos que el Pokra, en la cuenca del Sveti, y el Nilkiat, fuente del Tirsuli.

En el valle del NEPAL hay que distinguir las tres estaciones de la India: lluviosa, fría y cálida. El resultado de las observaciones hechas en algunos años da una temperatura media de 60° F., y una lluvia anual de 150 cm. Alguna vez se han registrado violentos terremotos, como los de 1833 y 1866.

La flora del NEPAL es de notar por dos conceptos: la mayor parte de las coníferas, que abundan en la región media del Himalaya occidental y bajan hasta la llanura, no se ven aquí más que en las alturas y un poco en la región media; los rododendrons son numerosos. Además de la *shorea robusta*, la mimosa, el roble, el nogal, el castaño y otros árboles del comercio, se dan en abundancia. La flora indígena posee el árbol del té, el cerezo, el laurel, el olivo, el bambú, el sauce y otros. En algunos puntos se cría la piña de América, el mango y la caña de azúcar, mientras en otros se cosechan cebada, mijo y otros productos similares. En las hondonadas más cálidas maduran las naranjas, aun en invierno.

La fauna del NEPAL es rica en animales carniceros, monos y serpientes. Leopardos y tigres infestan las espesuras del *terai;* con ellos se encuentran el elefante, el lobo, la hiena, el gaur *(Gavaeus gaurus)*, el gayal *(Gavaeus frontalis)*, el búfalo salvaje ó arna, muchas especies de gamos y el oso negro *(Ursus labiatus)*. El animal conocido con el nombre de *perro del Nepal* procede, en realidad, del Tibet. Entre las aves de esta zona se encuentran el francolín, el buitre de pequeño tamaño, etc. En la zona media abunda el oso negro del Himalaya *(Ursus tibetanus)*, el gato montés, la ardilla, el puerco espín, la liebre, el pangolín, gamos y antílopes, y entre sus aves hay grandes águilas y buitres, faisanes *(Gallophasis)*. En la región alpina pueden citarse el oso gris *(Ursus isabellinus)*, el yak, el gamo almizclado, carneros, cabras monteses y marmotas, y como aves el gipaeto, el faisán *Jhaginis cruentus*, el faisán de la nieve *(Tetraogallus himalayensis)*, la perdiz de la nieve *(Lerwa nivicola)*, el faisán de cuernos *(Ceriornis satyra)*, el de cresta *(Catrens wallichi)*, etc.

Por lo que se refiere al reino mineral se encuentran depósitos de lignito. La zona media es rica por sus calizas y mármoles, así como por los minerales de hierro, cobre, zinc, plomo y azufre que en ella se encuentran.

Población. Las razas nepalesas son todas en el fondo de origen mogol con mezcla de otros pueblos. En los altos y montañas septentrionales y sus valles viven los *bhutias* ó *botias*, verdaderos tibetanos; en el occidental, los *gurungs* y *magars;* en el centro, los *murmis*, *gurjalis* (gurkhas) y *newars*, y en el E. los *kiratis*, los *limbus* y los *lepchas*. En las montañas hay también algunos brahmanes y chhatrias, y entre las tribus anteriormente enumeradas existen diseminadas en el *tarai* varias, á las que en conjunto se da en el país el nombre de *aoulias* y que probablemente descienden de las castas inferiores de la India. Tampoco faltan algunas tribus salvajes, como los *chepangs* y los *kusundas*, que pueblan la región baja occidental. En todas estas tribus, menos en las aoulias, se observa el tipo mogol bien definido: estatura pequeña, cuerpo robusto, ojos

oblicuos, tez amarilla, cabello negro y liso. Los gurkhas, que forman la raza dominante, descienden de brahmanes y rajputas arrojados del Indostán.

Bhutias, newars y otras tribus profesan un budismo mezclado de hinduísmo. Los gurkhas siguen el hinduísmo con bastante fidelidad, pero los magars y gurungs, aunque hindus, no se acomodan siempre á los preceptos de su religión. En cambio, ésta tiene numerosos templos (más de 2,700 en el valle) y no menos sacerdotes; las familias de cierto rango tienen uno especial para sí con carácter hereditario. Existen dialectos y aun lenguas distintas; los gurkhas y las tribus occidentales se valen del jas *(khas)*, de origen sánscrito, al paso que los newars poseen idioma propio, llamado *gubhajius*, muy parecido al tibetano, pero mezclado con palabras sánscritas, y para el cual existen tres alfabetos conocidos por los pandits, si bien hoy sólo se usa uno de ellos. Los bhutias emplean el idioma y alfabeto tibetanos.

Producción. La agricultura es el principal recurso del NEPAL, y la tribu más agrícola es la de los newars. La principal cosecha es el arroz, y le siguen el trigo, el murwa, el maíz, los rábanos, la mostaza, la cebolla, la patata, la caña de azúcar, muchas especies de cohombros y calabazas, etc. En el valle sólo se permite el cultivo de plantas alimenticias, pero en otras partes se producen el te, el algodón y el tabaco. El cardamomo, muy común en las montañas orientales, forma uno de los artículos más importantes de la exportación. El cáñamo *(Cannabis indica)* crece en estado salvaje, y se utiliza no sólo para la industria de tejidos, sino para la extracción de una resina y de otros productos espirituosos que se exportan. Las medidas agrícolas más conocidas son la *bigha*, que consiste en un cuadrado de 82'30 metros de lado, en unos puntos, y de sólo 13'726 metros en otros, y el *ropai*, que es el doble aproximadamente, y 25 de los cuales hacen un *jait*.

Las mujeres de los newars y los artesanos magars tejen dos clases de telas, una destinada al país y otra á la exportación, mientras los bhutias fabrican para su uso mantas de lana que también venden á las clases acomodadas. Los newars son también hábiles cinceladores en madera, hierro, cobre y bronce, siendo los principales centros de esta industria Patán y Bhatgaon. Son, asimismo, excelentes carpinteros; ejercen igualmente la industria de doradores y con la planta denominada *Daphe cannabina* hacen un sólido papel de embalaje; fabrican ladrillos y piezas de cerámica y, finalmente, se dedican también á la fabricación de armas y adornos de oro y plata.

El comercio está también en manos de los newars. El comercio del NEPAL con la India inglesa, es decir, casi todo el comercio del país, en los tres años que terminan el 31 de Marzo de 1913, valuado en rupias inglesas, fué como sigue:

	1910-11	1911-12	1912-13
Exportaciones del Nepal á la India	3,72,40,486	4,54,14,125	4,45,98,493
Importaciones de la India al Nepal	1,71.82.847	2,26,06.660	2,22,43,544

Los principales artículos de exportación consisten en ganado, opio y otras drogas, cueros y pieles, gomas, resinas, tintes, yute, trigo, legumbres, arroz, manteca clarificada, semillas oleaginosas, especias, tabaco, maderas y nitrato. Las importaciones más importantes consisten en ganado vacuno, cabras, carneros, sal, azúcar, tabaco, drogas y tintes, petróleo, cuero, bronce, hierro, objetos de hierro y de cobre, algodón en rama, hilados y tejidos, sedas y géneros de lana.

Aun cuando en NEPAL es de uso corriente la rupia indoinglesa, la unidad monetaria del país es el *mohar* de plata, que vale 6 anas y 8 pies en moneda india.

Gobierno y administración. El Gobierno del NEPAL es una oligarquía militar, pues aunque existe un soberano que lleva el título de maharajadhiraja, todo el poder está en manos del primer ministro, á quien fué delegado de una manera permanente en 1867, por el monarca Surendra Bikram Shah, compelido éste por los *bharadars*. El primer ministro está asistido de un consejo compuesto de parientes del soberano y ciertos empleados. Este mismo consejo forma un tribunal de apelación. Hay tribunales civiles y otros criminales; pero la separación entre unos y otros no siempre se observa. El antiguo y bárbaro Código de leyes fué abolido en 1851 y el actual es más benigno. La esclavitud es todavía una institución en el país, donde todas las familias pudientes poseen muchos esclavos que se emplean en los trabajos domésticos y del campo y reciben buen trato.

En su gobierno interior no admiten los nepaleses nada contra su independencia, pero en lo exterior además de reconocer, en cierto modo, la soberanía de China, admiten la presencia de un residente inglés que viene á regir sus relaciones exteriores.

Las rentas del NEPAL se calculan en unos 150 lajs de rupias, ó sea 10.000,000 de libras esterlinas, y sus fuentes de ingreso son el impuesto territorial, aduanas, minas, bosques y monopolios. El ejército permanente, por el cual se preocupa mucho el carácter guerrero de los gurkhas, consta de 30,000 hombres organizados en batallones y armados con rifles Martini-Henry y con el *kukri* ó cuchillo indígena; pero hay, además, la reserva compuesta de individuos que han pertenecido al ejército, la cual en tiempos de guerra permite elevarlo á 70,000 ú 80,000 hombres. No hay caballería, pero la artillería consiste en 250 cañones, dos de cuyas baterías son de campaña y modernas, pero el resto es antiguo.

Además de su ejército, el NEPAL proporciona á Inglaterra magníficos soldados.

La instrucción está en el NEPAL á igual altura que en el resto de la India. En Katmandú hay un centro de instrucción con 16 ramificaciones en el valle. Tiene dicho centro tres departamentos: sánscrito, inglés y persa ó, por mejor decir, urdu. Los alumnos distinguidos son enviados á las Universidades del N. de la India. En la misma población existen muchos libros sánscritos y una buena biblioteca inglesa. Aunque en general la población no es pobre, hay un gran hospital central en Katmandú, otros 13 indígenas en diversas localidades y uno inglés; todos con camas gratuitas.

Religión. Tres tendencias se observan en materia religiosa, en el NEPAL, á saber: el *animismo*, el *budhismo* y el *hinduismo*. La primera tiene gran parecido con la que reina en la región del Himalaya, espiritualizando las manifestaciones de la naturaleza, haciendo de los valles, las fuentes, etc., otras tantas moradas de espíritus especiales. El budhismo es una reminiscencia del introducido por Asoka y que penetró en el Tibet hacia 640 a. de J. C. El culto de Siva es allí de especial importancia, acompañado del

de Bhairava y Bhairavi, antiguos dioses de la tierra. El hinduísmo tiene su representante en la divinidad Devi Ghat. También adoran los nepaleses á Durga, divinidad importada allí por uno de los últimos rajás y colocada en el centro de la región como divinidad tutelar.

Historia. La mitología del NEPAL comienza con los héroes del Mahabarata y continúa con las fábulas relativas á los budas que se siguieron hasta Sakia Muni. Vienen luego las tradiciones históricas también budistas; pero la verdadera historia del NEPAL empieza á tomar carácter en el siglo XIV. En 1324 Harisinha Deva, príncipe rajputa del Oudh, expulsado de Sinraun por Tughlak Shah de Delhi, se refugió en el NEPAL y de los enlaces de sus compañeros con mujeres de la tribu de los jas, proceden probablemente los gurkhas. De 1386 á 1429 reinó Jayastithi Malla, que dictó leyes é introdujo el sistema de castas entre los newars, y en tiempo de su sucesor, el país se dividió en los cuatro Estados de Banepa, Bhatgaon, Kantipur y Patán; uno de los soberanos de estos Estados murió sin descendencia, pero en los otros tres continuó la misma dinastía hasta la conquista del país por los gurkhas en 1768, dirigidos por el rajá Prithwi Narayana. En tiempo de los sucesores de Prithwi Narayana, los gurkhas se anexionaron los pequeños Estados vecinos. En 1790 invadieron el Tibet con éxito, pero al fin los chinos los derrotaron. En 1791 se firmó el primer tratado comercial con Inglaterra; pero habiendo surgido dificultades, ésta declaró la guerra al NEPAL en 1814, y este país perdió parte del territorio recientemente conquistado y consintió en el nombramiento de un residente inglés. En 1816, habiendo subido al trono Surendra Bikran Sah, todavía niño, el general Bhimsena Thapa tomó las riendas del Gobierno y comenzó una era de luchas por el poder entre los partidarios de Thapa y los de Pandri, que terminó con la destrucción de los Pandris por Matabar Singh. Yung Bahadur, sobrino de Matabar, mató á su tío, y después de deshacerse de sus enemigos en la llamada *matanza de Kot,* quedó por verdadero dueño del NEPAL. En 1850 visitó Inglaterra y á su vuelta introdujo grandes reformas en su país. En 1857 ayudó á Inglaterra con un cuerpo de 4,000 hombres, y vió en recompensa aumentado su territorio. Desde entonces el NEPAL ha vivido tranquilo y en buenas relaciones con los ingleses. En 1867 el soberano delegó su autoridad de un modo permanente en su primer ministro Chandra Shamsher sobrino y sucesor de Yung Bahadur, quien ha regido con habilidad el país desde 1901.

Bibliogr. Hamilton, *An account of the kingdom of Nepal* (Londres, 1819); Hodgson, *Colonization,* etcétera (Calcuta, 1857); *Essays on the language, literature and religion of Nepal and Tibet* (Londres, 1874); D. Wright, *History of Nepal* (Cambridge, 1877); Oldfield, *Sketches from Nipal* (Cambridge, 1881); C. Bendall, *A journey in Nepal* (Cambridge, 1886); Vansittart, *Notes on Nepal* (Calcuta, 1895); Ballantine, *On India's frontier or Nepal* (Londres, 1896); L. A. Waddell, *Among the Himalayas* (Londres, 1898); Purna Chandra Mukkerdji, *A report on a tour of exploration of the antiquities in the Tharai Nepal, the region of Kapilavasta,* en *Archaeological survey of India,* núm. 26 (Calcuta, 1901); R. Boeck, *Durch Indien ins verschlossene Land Nepal* (Leipzig, 1903); S. Lévi, *Le Népal, étude historique* (París, 1905); Aitchison, *A collection of treaties engagements and sanads relating to India and neighbouring countries* (Calcuta, 1892); Brown, *Picturesque Nepal* (Londres, 1912); Edwardes. *Life of Sir Henry Lawrence (British Resident at Nepal)* (Londres, 1875); Freshfield, *Round Kangchenjunga* (Londres, 1903); Hunter, *Life of Brian Houghton Hodgson (British Resident at Nepal)* (Londres. 1896); Massieu, *Népal et pays himalayens* (París, 1914).

NEPALÉS. m. *Filol.* Idioma neoindio hablado en el Nepal. Posee un alfabeto que le es propio y una literatura bastante rica, compuesta principalmente de traducciones.

NEPALGANJ ó NAIPALGANJ. *Geog.* Población de la India, reino de Nepal, sit. á 358 kms. al O. de Katmandu, en la falda meridional del monte Cherriagati, á oril. del Bakla. subafl. del Gogra. Est. de término del f. c. de Gorakpur. Mercado fronterizo.

NEPALINA. f. *Quím.* Sinónimo de *pseudoaconitina.*

NEPANTLA. *Geog.* Población de la República y Estado de Méjico, mun. de Tepetlixpa; 500 h. Situado á 39 kms. S. de Amecameca. Est. f. c. Clima frío.

NEPAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, que consta de 172 e. y albergues y 292 h. Se compone del lug. de su nombre y de 54 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Almazán, dióc. de Sigüenza; 304 h. en 1910. Terreno llano; cereales y hortalizas; cría de ganado.

NEPAUL. m. *Zool.* Nombre indígena del *Ceriornis satyra,* gallinácea fasiánida, afín al gallo, y que habita en el Himalaya.

NEPAULITA. f. *Mineral.* Variedad de la bismutita, que fué introducida por Piddington. Es difícil precisar su composición; hállanse reunidos el bismuto silicatado con el hierro y el cobre carbonatados, juntamente con el cerio, lantano y trazas de plata. Lustre metálico granular, algo foliáceo. Dureza de 5 á 6; peso específico 4,5. Infusible al soplete.

NEPEAN. *Geog.* Cantón del Canadá, provincia de Ontario, condado de Carleton, situado en la orilla derecha del río Otawa, que aquí forma la gran expansión llamada lago de las Encinas y en la margen izquierda del Rideau; unos 12,000 habitantes.

NEPEN. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Libertad, prov. de Trujillo, dist. de Santiago de Cao, de cuya cab. dista 5 kms.; 20 h. Cultivo de caña de azúcar.

NEPENTÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de dicotiledóneas, sarraceniales, con flores cíclicas, homoclamídeas, unisexuales, actinomorfas, con 2 + 2 piezas perigoniales; las masculinas con 4 á 16 estambres soldados; femeninas con cuatro carpelos soldados en ovario cuadrilocular con muchos óvulos en placentas axiles, cápsula loculicida, semillas muy pequeñas alargadas-fusiformes, con alas terminales largas; embrión recto en el albumen. Plantas trepadoras, con hojas esparcidas, las inferiores con ascidias tapadas, las superiores terminadas en zarcillo, flores en racimos ó panojas. Las ascidias con zona secretora de cera por dentro, más abajo zona con glándulas que segregan una viscosidad acídula, que retiene y digiere á los insectos. Comprende 40 especies, la mayoría indomalayas, una de las Seychelles y una de Madagascar. Género *Nepenthes.* V. las láminas MIRMECÓFILAS (PLANTAS), fig. 6,

Insectívoras (Plantas), fig. 1, y Germinación de las Plantas, II, fig. 11.

NEPENTHES. f. *Bot.* Género de nepentáceas, único de la familia, con unas 40 especies tropicales del Antiguo Mundo, principalmente del Archipiélago Asiático hasta Nueva Caledonia y Madagascar, sobre todo en Borneo; en Filipinas hay cuatro.

Flores masculina (*a*) y femenina (*b*) de la *Nephentes destillatoria*

NEPEÑA. *Geografía.* Río del Perú; nace en la cordillera Negra, departamento de Ancash, dist. de Pamparomas, y des. en la bahía de Samanco. ‖ Dist. en el dep. de Ancash, prov. de Santa; 4,500 h. Produce ají, cereales, caña de azúcar y vinos, y tiene minas de sal y algo de oro. Su cab. es la villa del mismo nombre, sit. á 429 kms. de Lima y á 50 de Casma y unido por una carretera á la pobl. de Samanco; 1,500 h. Telégrafo.

NEPER, NAPIER, NEPPER ó NEPAIR, señor de Merchiston (Juan). *Biog.* Matemático inglés, principal inventor de los logaritmos, n. y m. en Merchiston Castle, cerca de Edimburgo (1550-1617). Estudió en el Colegio de San Andrés y completó sus estudios en el extranjero, á cual efecto realizó un viaje á los Países Bajos, á Francia y á Italia. Regresó á su patria y á los veintidós años casó con Isabel Stirling de Keir, pasando á vivir con su esposa á un castillo de Gartnes, situado en uno de los lugares más pintorescos de Escocia. Contrajo un segundo enlace con Inés Chisholm, de la que tuvo cinco hijos y dos del primer matrimonio. Efectuó Neper varios experimentos agrícolas que no dieron buen resultado, y ocupóse igualmente en polémicas religiosas, pues como buen puritano se creía en el deber de atacar á los papistas (católicos), dirigiendo contra ellos varios libelos. Para defender á su patria de la invasión de los papistas, de la anticipada invasión de Felipe II de España, inventó dos espejos incendiarios, un cañón y una especie de tanque con agujeros para poder disparar desde dentro. Este fanatismo religioso que le impulsó también á publicar la obra *A plaine discovery of the whole Revelation of St. John* (Edimburgo, 1594), no le impidió dedicarse á las abstracciones matemáticas, para las que sentía gran afición. Parece seguro que Neper ya en 1594, é independientemente de Jobst Bürgi, dió la idea fundamental de la teoría logarítmica y que publicó las primeras tablas de logaritmos intituladas *Mirifici logarithmorum canonis descriptio* (Edimburgo, 1614). V. Logaritmo.

Juan Neper

En 1834 un descendiente de Neper, Marcos Napier (V.), publicó: *Memoirs of John Napier of Merchiston,* y en 1839 sus manuscritos inéditos, de los cuales el titulado *De arte logistica* da á entender que Neper ya conocía, en 1573, las raíces imaginarias. Las *Opera posthuma* de Juan Neper llevan por título *Mirifici logarithmorum canonis constructio una cum appendice de alia atque praestantiore logarithmorum specie condenda, quibus accessere propositiones ad triangula sphaerica faciliora calculo resolvenda; una cum annotationibus aliquot doctissimi D. Henrici Brigii* (1619). Neper publicó, además, *Rabdologiae seu numerationis per virgulas libri duo: cum appendice de expeditissimo multiplicationis promptuario, quibus accessit et arithmeticae localis liber unus* (Edimburgo, 1617), que contiene los principios sobre que están basadas las máquinas de calcular; en esta obra se halla la descripción del instrumento de cálculo, llamado *varillas de Neper.* Sus obras se han traducido á varias lenguas. El tratado de logaritmos de Neper puede considerarse como uno de los libros que mayor influencia han tenido en el cálculo aritmético y trigonométrico. Se explican en él los logaritmos con referencia al movimiento de puntos en una recta, y se basa en la correspondencia entre una serie aritmética y otra geométrica. V. Logaritmo.

Las tablas dan los logaritmos de los senos cada minuto y con siete decimales. El nombre *logaritmo* fué inventado por Neper.

En la Rabdología, aparte del método de las varillas para ejecutar multiplicaciones y divisiones rápidamente, se indican otros métodos, por ejemplo, en el *promptuario,* valiéndose de laminillas de metal dispuestas en una caja. Otro método en que se emplea una caja de ajedrez, está fundado en el sistema de numeración de base cuadrada.

La *Canonis Descriptio* atrajo inmediatamente la atención de Whrigt y Briggs. El primero tradujo la obra al inglés, Briggs fué inmediatamente á ver á Neper y estuvo con él un mes.

Los logaritmos introducidos por Neper en la *Canonis Descriptio* no son los decimales ordinarios ni los llamados neperianos (V. Logaritmo é Hiperbólica). El cambio de los originales de Neper á los decimales ú ordinarios fué realizado simultáneamente por Neper y Briggs, y las primeras tablas de logaritmos decimales fueron calculadas por Briggs, que publicó primero una tabla pequeña hasta 1000, en 1617, y luego un tratado, *Arithmetica logarithmica,* con los logaritmos de los números hasta 30000. En 1624 la extendió hasta 100000.

La *Canonis descriptio* no contiene indicación alguna del modo cómo Neper calculó los logaritmos. Dejó esto para más adelante para ver cómo el público recibiría su invento. Su hijo Roberto publicó en 1619 un tratado, *Mirifici logarithmorum Canonis Constructio,* tratado escrito antes del anterior en el que los logaritmos se llaman números artificiales y donde se explica el procedimiento de cálculo.

Kepler recibió con gran entusiasmo la invención de los logaritmos, lo que se comprende tratándose de un gran calculista.

Además de los logaritmos y reglas de cálculo, varillas, etc., Neper descubrió varias reglas y fórmulas en la trigonometría esférica y un sistema completo de fórmulas para la resolución de los triángulos esféricos rectángulos. Sean a, b, $90 - A$, $90 - c$, $90 - B$ los catetos y los complementos de los ángulos y de la hipotenusa. Disponiendo estas cantidades en orden circular (el orden con que se presentan en el triángulo) ocurre que el seno de uno cualquiera es igual al producto de tangentes de los adyacentes ó al producto de cosenos de los no adyacentes ú opuestos.

Las *analogías* de NEPER son las cuatro fórmulas siguientes:

$$\text{tg.}\ \frac{1}{2}(A+B) = \frac{\text{cos.}\ \frac{1}{2}(a-b)}{\text{cos.}\ \frac{1}{2}(a+b)}\ \text{cót.}\ \frac{1}{2}C$$

$$\text{tg.}\ \frac{1}{2}(A-B) = \frac{\text{sen.}\ \frac{1}{2}(a-b)}{\text{sen.}\ \frac{1}{2}(a+b)}\ \text{cot.}\ \frac{1}{2}C$$

$$\text{tg.}\ \frac{1}{2}(a+b) = \frac{\text{cos.}\ \frac{1}{2}(A-B)}{\text{cos.}\ \frac{1}{2}(A+B)}\ \text{tg.}\ \frac{1}{2}c$$

$$\text{tg.}\ \frac{1}{2}(a-b) = \frac{\text{sen.}\ \frac{1}{2}(A-B)}{\text{sen.}\ \frac{1}{2}(A+B)}\ \text{tg.}\ \frac{1}{2}c$$

Fueron por vez primera publicadas en las *Constructio*. Propiamente, sólo la primera es de NEPER; las otras fueron probablemente añadidas por Briggs. Delambre, en su *Historia de la Astronomía moderna*, da un resumen de las fórmulas de NEPER que figuran en la *Constructio*.

NEPER usó por vez primera del punto ó coma para separar la parte decimal. Stevinus usaba para indicar décimas la notación (1), para centésimas (2), etc. En la Rabdología NEPER usa las dos notaciones siguientes, por ejemplo:

1993,273 y 1993,2′7″3‴

Briggs usaba la notación

$$1993\ \overline{|273}$$

Firmaba comúnmente *Jhone Neper Fear of Merchiston*.

Bibliogr. Biot, *Analyse et restitution de l'ouvrage original de Napier, intitulé «Mirifici logarithmorum canonis constructio»*, trabajo publicado en el *Journal des Savants* (1835), en el que aparecieron también otros estudios referentes á NEPER: Buchan y Walter Minto, *Account of the life writings and inventions of J. Napier* (Edimburgo, 1788); Gravelaar, *John Napiers Werken*, en *Verhandlungen der Ak. d. Wissensch. Amsterdam* (1899); N., *Memoirs of J. Napier, his lineage, life and times, with a history of the invention of Logarithms* (Londres, 1834). V. la traducción de la *Canonis Constructio* por Macdonald (1889).

NEPERIANO, NA. adj. Perteneciente ó relativo al matemático inglés Juan Neper. ‖ V. LOGARITMO.

NEPES. *Geog.* Dist. y pobl. de la República Argentina, prov. de la Rioja, dep. del General Belgrano; unos 400 h.

NEPETA. f. *Bot.* Género de labiadas, estaquioideas, nepeteas, con cuatro estambres fértiles y paralelos, cáliz inalterado ó poco alterado en la madurez, anteras con celdas divergentes, hasta opuestas por último, cáliz tubuloso, con limbo oblicuo, rara vez igual, quinquedentado, nunca claramente bilabiado, con 15 nervios, recto ó algo arqueado, labio superior de la corola recto ó erguido, á menudo cóncavo, escotado ó bífido, el inferior extendido, trífido, lóbulo medio grande, cóncavo, entero ó festonado, aquenios trasovados; hierbas muy variables, con hojas dentadas ó cortadas; con ó sin brácteas diferenciadas, verticilastros apretados ó flojos, en inflorescencia terminal, corola por lo general azul ó blanca, rara vez amarilla.

Comprende unas 150 especies, sobre todo de la parte septentrional extratropical del Antiguo Mundo, una naturalizada en la América del Norte y el S. de Africa; en España se citan 14 especies.

La *hierba gatera, N. cataria*, es de la sección *eunepeta*, con flores homomorfas, todas hermafroditas, labios corolinos poco desiguales; hierbas vivaces con aquenios lisos; los verticilastros están en espicastros terminales, á menudo interrumpidos y flojos, garganta del cáliz oblicua, sin carpostegio, dientes anteriores separados por un seno profundo, corola pequeña ó mediana, con tubo incluído ó poco exserto; hierbas erguidas con brácteas alesnadas; mediterráneas y orientales. Es de la Europa media y meridional, Asia central hasta Cachemira, América del Norte y S. de Africa; de hasta 8 dcm., con hojas aovadas, anchas, bastante pecioladas, acorazonadas, muy festonadas, blancotomentosas por el envés, brácteas apenas más largas que los pedúnculos, cimas multifloras, dientes del cáliz alesnados, corola vellosa, blanca, que sobresale 3 ó 4 mm.; florece en verano.

NEPETE Ó NEPETUM. *Geog.* V. NEPI.

NEPETEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de labiadas, estaquioideas, cuyo cáliz tiene por lo general 15 costillas paralelas, corola bilabiada, estambres didínamos, los posteriores más largos, ó sólo ellos desarrollados. Géneros principales *Nepeta, Glecoma, Dracocephalum* y *Cedronella*.

NEPHERIS. *Geog. ant.* C. marítima de Africa en la Zengitana, sit. en la costa del golfo de Cartago. Corresponde á la actual Selymen.

NEPHERKHERIS. Transcripción griega de dos nombres egipcios, de los cuales el primero, *Neferkerí*, lo llevaron dos faraones egipcios pertenecientes, respectivamente, á la II y III dinastías, y el segundo, *Nefererkera*, por otro faraón de la V dinastía.

NEPHI Ó SALT CREEK. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Utah, cap. del condado de Juab; 2,759 h. en 1910. Sit. á 115 kms. al S. de Salt Lake City, á 1,498 m. de a., en el augosto valle y cerca de las fuentes del Joshen, en la falda SO. del monte Nebo. Est. f. c. Minas de hulla.

NEPHIN. *Geog.* Montañas de Irlanda, en el condado de Mayo. Su punto culminante es el NEPHIN (804 m.), que se eleva al O. del bajo Conn. Un poco más distante existe el Birreencorragh (700 m.) y al N. de la bahía de Clew el Slieve Car (721 m.). Este macizo se halla atravesado por numerosos brazos del río Owenduff, que desciende de Nephin Beg (613 metros) y corre hacia el O.

NEPHTA. *Geog.* V. NEFTA.

NEPHTHYS. *Astron.* Asteroide núm. 287 del Catálogo. Sus elementos, según Cerulli, para la época y osculación del 19 de Abril de 1899, equinoccio medio de 1910, son: $M = 311°\ 52'\ 37''9$; $\omega = 117°\ 32'\ 38''6$; $\Omega = 142°\ 19'\ 54''2$; $i = 10°\ 1'\ 20''1$; $\varphi = 1°\ 19'\ 35''4$; $\mu = 982''6631$; log. $a = 0{,}371735$; $m_0 = 10{,}7$; $g = 8{,}2$. V. ASTEROIDE.

Nephthys, Isis y los dioses cuadrumanos, adorando el sol naciente. La reina Netchemet y el sumo sacerdote orando
Del papiro de la reina Netchemet. (Museo Británico, Londres)

NEPHTHYS ó NEBT-HET. *Mit.* Diosa egipcia hermana de Osiris, Isis y Set (Tifón) y esposa de este último (V. las láminas DIVINIDADES DEL ANTIGUO EGIPTO, figuras 47 y 48, en el artículo EGIPTO, t. XIX, págs. 290 y 291). Cuando Set asesinó á Osiris y una vez despedazado el cadáver ocultó sus miembros por todo Egipto, NEPHTHYS, amiga fiel y abnegada de Isis, la diosa viuda, le ayudó en la reconstitución del cuerpo, llorando con ella la muerte del dios de la luz, por cuyo motivo ambas diosas están asociadas en los ritos funerarios y en los vasos canópicos. Al igual que su hermana, NEPHTHYS estaba adornada de ciertos atributos mágicos, siendo uno de sus nombres *Urt-hekau*, maravillosa en las palabras y en el poder. Como diosa de la Naturaleza, representa al Sol en su ocaso, con cuyo carácter asiste á los funerales de Osiris; pero también está presente cuando el Sol asoma por Oriente, y en las letanías osirianas de las últimas dinastías aparece como una de las divinidades especialmente honradas en el templo de Abydos durante los cinco días festivos de Diciembre, cuando Osiris era adorado como el centro supremo de un sistema solar muy complicado. En la narración de Plutarco, la diosa que consideramos se nos presenta como la negación de Isis, pues mientras ésta encarna la luz, su hermana representa la obscuridad. En una tumba tebana, perteneciente á la dinastía XIX, Ra, el gran dios del Sol, es, sin embargo, identificado con NEPHTHYS, enseñando los sacerdotes de Dendera de la misma época que la diosa fué uno de los cinco hijos de Nut y que nació en el quinto día epagómeno, el cual era nefasto en el calendario egipcio. NEPHTHYS es representada en figura de una mujer cuyo tocado es el símbolo de su nombre; pero algunas veces el símbolo sostiene, además, un par de cuernos y un disco solar ó lunar. En ciertas ocasiones la diosa aparece llorando tapándose la cara con las manos, en cuya actitud debe reconocerse su carácter funerario y protectora de la momia. En las tríadas, sus compañeros son Isis y Horus. Las estatuítas y amuletos de NEPHTHYS son de cerámica y bronce, colocándose generalmente encima del pecho y el estómago del cadáver, á fin de protegerlo contra los malos espíritus y los peligros del viaje supremo.

Nephthys, personificación de la Noche

NEPI. m. *Bot.* Nombre vulgar del *Anthurium flexuosum* en el Orinoco.

NEPI. (La antigua *Nepete.*) *Geog.* C. de Italia, prov. de Roma, dist. de Viterbo, á oril. del Treia; 3.050 h. Es sede episcopal y tiene catedral (antiguo templo de Júpiter), restos de un recinto amurallado etrusco, un acueducto, ruinas de un castillo de los Farnesios; Casa Ayuntamiento y una iglesia consagrada á San Biagio, del siglo X.

NÉPIDOS. m. pl. *Entom.* y *Paleont. (Nepidae.)* Familia de hemípteros heterópteros. Carecen de estemas; las antenas son más cortas que la cabeza, ocultas bajo los ojos, de tres artejos; pico naciendo de la cabeza ó de la frente; abdomen terminado en dos filamentos que pueden divergir y reunirse formando un tubo muy largo; caderas anteriores insertas por delante del prosternón; élitros formados de dos partes, una coriácea basilar y otra membranosa apical. Son acuáticos. Sus géneros son: *Nepa* L., *Ranatra* F., etc.

Népidos. m. pl. *Paleont.* Las calizas litográficas de Baviera han proporcionado ricos ejemplares fósiles de insectos hemípteros pertenecientes á esta familia. Germar ha descrito una *Nepa primordialis* del Solnhofen; Weyenberg un pequeño *Naucoris lapidarius;* con relativa frecuencia se han encontrado ejemplares del *Scaraboeides deperditus* Germar, el que había sido en un principio considerado como coleóptero. En algunos ejemplares del museo de Munich presentan robustas patas é impresiones de alas parecidas á los *Belostoma, Actea Sphinx* Germ., correspondiendo á individuos de esta familia. El género actualmente viviente *Belostoma* forma un grupo particular, que ha proporcionado algunas especies magníficas, aunque á veces mal conservadas, en las losas litográficas. Del miocénico de Oeningen describió el paleontólogo Heer el *Naucoris, Nepa* y el *Diplonychus;* la *Nepa* se cita, á más del ámbar, en Aix; Hope menciona una *Ranatra* de Aix, y el *Belostoma* está representado en el terciario por dos especies de Oeningen y de Rott.

Nepi. — Castillo de Ranuccio Farnesio

NEPIHJI. *Geog.* Río del Canadá, en la provincia de Quebec, península del Labrador. Nace en el lago Minto, sit. al N. del paralelo 57° N. y bajo el Meridiano 76° O. de Greenwich, corre hacia el NE. y después de recibir por la der. las aguas de varios afl. procedentes de otros lagos, des. en el ángulo SO. de la bahía de Ungava (estrecho de Hudson). Más de 400 kms. de curso.

NEPIODO. m. *Zool. (Nepiodes.)* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los egosominos. La única especie que se conoce de este género, el *N. cognatus* de la isla Borneo, se caracteriza por tener los palpos cortos robustos; antenas poco más largas que los élitros, bastante robustas; protórax corto, cilíndrico, algo desigual por encima, inerme en sus bordes; élitros bastante largos, prolongado cada uno en una espina sutural muy aguda. Es un pequeño insecto de color pardorrojizo, con la cabeza y el protórax negros, finamente pubescente por todo el cuerpo, excepto los élitros, que son lampiños.

NEPISIGUIT. *Geog.* Río de la prov. de Nueva Brunswick (Canadá). Nace en un lago del condado de Northumberland, al ESE. del lago Nictor, se dirige hacia el E. entrando en el condado de Gloucester, tuerce después al N., y des. en la ensenada y junto á la c. de Bathurst, que forma parte de la bahía de Nepisiguit, que á su vez es una sección de la de Chaleurs (golfo de San Lorenzo). Esta se abre hacia el N. y presenta forma de cuña. El río tiene unos 150 kms. de curso y presenta numerosos rápidos y cascadas, entre ellas cuatro de unos 42 m. de altura. Su nombre significa *río espumoso.*

NEPITIO. m. *Zool. (Nepytis.)* Género de insectos coleópteros de la familia de los lamelicornios, tribu de los melolontinos. Sus caracteres peculiares son: mentón oblongo, estrechado por delante, con el borde anterior truncado; último artejo de los palpos labiales brevemente oval, el de los maxilares subovalar; labro transversal; ojos salientes; antenas de siete artejos, el primero y segundo gruesos y globulosos, el tercero delgado, el cuarto triangular, los tres últimos formando una maza corta y gruesa en las hembras; protórax transversal, algo más ancho que los élitros alargados, convexorredondeados; patas robustas, piernas anteriores tridentadas; tarsos medianamente largos. Está fundado el género en el *Nepytis russula,* pequeño insecto de Tasmania.

NEPKHAIEVO ó NEPJAIEVO. *Geog.* Población de Rusia, gob. de Kursk, dist. de Bielgorod, junto al Lipovyi-Donetz; 1,830 h. Ladrillerías. Fab. de curtidos.

NEPLIUIEVO-BOLCHOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kursk, dist. de Putivl, junto al Kuritza, afl. del Tern; 3,700 h. Numerosos molinos. Ladrillerías.

NEPLIUIEVO-MALOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kursk, dist. de Putivl, junto al Tern, á 6 kms. de Nepliuievo-Bolchoié; 920 h. Molinos.

NEPOCIANO. *Hist. rel.* V. Neposiano.

Nepociano (San). *Hagiog.* Fué este sacerdote, según testimonio de san Jerónimo, inocente en sus costumbres desde sus primeros años, siendo esto tanto más de admirar cuanto que desde muy joven se dedicó á la profesión de las armas. Comprendió muy pronto que la milicia no era el empleo más á propósito para adelantar en los caminos de la perfección religiosa, y la abandonó, encerrándose en un desierto; de allí le sacó su tío el glorioso san Heliodoro, obispo de Istria, bajo cuya jurisdicción estaba el lugar de su retiro, y á pesar de su gran oposición, le elevó á la dignidad sacerdotal, encomendándole la cura parroquial de la ciudad de Altino en Italia. Allí hizo verdaderos prodigios en el ministerio pastoral. No contento el Señor con el celo desplegado por su ministro en el cuidado de sus fieles, quiso acrisolar su heroica virtud con terribles enfermedades, que después de haber ejercitado su paciencia, le proporcionaron una santa y envidiable muerte en brazos de su mismo tío, que fué quien le administró los Santos Sacramentos de la Iglesia. Esta santa muerte acaeció en el año 390, y fué historiador y panegirista de tan esclarecido varón san Jerónimo, que en una carta á Teodoro hace una especial mención de la vida de Nepociano, así como se refirió á él también cuando escribió su incomparable carta sobre las obligaciones del clero. No se celebra la festividad de este santo más que en algunas iglesias particulares; el día señalado para ello es el 11 de Mayo, fecha de su glorioso tránsito al cielo.

NEPOCIANO (SAN). *Hagiog.* Varios martirologios hacen mención de san NEPOCIANO, obispo de Claramonte en Auvernia. Según se puede sacar de varios lugares de las obras de san Gregorio de Tours, fué NEPOCIANO el quinto obispo de Claramonte. Trasladándose de Tréveris á España unos legados imperiales, al llegar á Claramonte enfermó de gravedad Artemio, joven de singular hermosura y talento. Pasando adelante los demás legados, éste se quedó en Claramonte. Visitado por NEPOCIANO y ungido con el santo óleo, Dios Nuestro Señor fué servido de que recobrara Artemio la más completa salud, y escuchando despues las sabias y fervorosas exhortaciones del santo obispo, Artemio, olvidándose de sus riquezas y de su esposa, se desposó con la Iglesia y abrazó el estado sacerdotal, en el cual se distinguió tanto por su virtud y celo, que mereció ser el sucesor en la silla episcopal de san NEPOCIANO. Las gloriosas reliquias de san NEPOCIANO descansaban en la basílica de San Venerando. NEPOCIANO, que en frase de san Gregorio Turonense fué en este siglo varón de suma santidad y que consiguió de la omnipotencia de Dios todas las cosas que le pidió, descansó en el Señor el 22 de Octubre del año 388.

NEPOCIANO (SAN). *Hagiog.* Sufrió el martirio, según un antiguo martirologio jeronimiano, en compañía de otros seis santos confesores el 7 de Febrero.

NEPOCIANO. *Biog.* Rey de Asturias, que vivió en el siglo IX, cuyo nombre pasan en silencio las cronologías de los soberanos asturianos, á excepción de la crónica *Albeldense,* debido sin duda al poco espacio de tiempo que ciñó la corona. No se sabe si este monarca descendía de los godos ó si era hispano-romano; pero es indudable que era pariente de Alfonso II *el Casto,* y que al fallecer éste ejercía el cargo de *comes palatii,* entonces de gran importancia. Muerto Alfonso II, parece que los nobles debían elegir á Ramiro I, por expresa designación del monarca difunto, el cual trató así de pagar una deuda de gratitud que había contraído con Bermudo I, padre de Ramiro; pero como éste se hallaba en Castilla al ocurrir la muerte de Alfonso II, NEPOCIANO aprovechó dicha circunstancia para proclamarse rey. Sabedor de ello Ramiro, se apresuró á disputar el trono á su rival; dirigióse, al efecto, á Lugo, en donde tenía muchos adeptos, y puesto al frente de los mismos marchó al encuentro de NEPOCIANO y los suyos (asturianos y vascones), avistándose ambos ejércitos cerca del río Narcea, entre Cangas de Tineo y Cornellana; mas la batalla no llegó á darse, pues, por causa que se ignora, las huestes de NEPOCIANO hicieron defección, pasándose al bando de Ramiro, y NEPOCIANO recurrió á la fuga, siendo hecho prisionero cerca de Pravia y condenado por Ramiro á perder la vista y ser encerrado en un monasterio.

NEPOCIANO (FLAVIO POMPILIO). *Biog.* Emperador de Occidente, proclamado en 350. Era hijo de Eutropia, hermanastra de Constantino, y se supone que su padre fué el cónsul de igual nombre, que ocupó tal cargo en el año 301. Cuando Magencio destronó á Constancio, se aprovechó NEPOCIANO de los disturbios para reunir gran número de esclavos y gladiadores fugitivos, y con su ayuda se presentó á las puertas de Roma, proclamándose emperador. Aunque el prefecto de Roma, Aniceto, trató de cerrarle el paso, NEPOCIANO venció aquella resistencia y de este modo ocupó el trono, pero sólo tuvo el poder veintiocho días, al cabo de los cuales fué derrotado y muerto por Marcelino, teniente de Magencio.

NEPODINA. f. *Quím.* $C_{18}H_{16}O_4$. Compuesto orgánico que se halla, junto con ácido crisofánico, en las raíces del *Rumex Nepalense* y del *R. palustris.* Para obtenerla se hierve con lechada de cal el extracto etéreo de estas raíces, se sobresatura con ácido clorhídrico la solución filtrada, se hace cristalizar la solución y se purifica la nepodina por cristalización de su solución en una mezcla de éter de petróleo y benzol. Cristaliza en escamas de color amarillo de oro, fusibles á 158° y bastante solubles en el éter y el alcohol. En la solución alcohólica de nepodina el cloruro férrico produce una coloración verde.

NEPOKO. *Geog.* Río del Congo Belga, en el dist. de Stanleyville. Nace al SE. de Agamu, cerca del límite del dist. de Uelle, corre hacia el OSO. atravesando la región de los mabodes y des. por la derecha en el Alto Nowelle ó Ituri, junto á Bomeli, á los 1° 30′ lat. N. y 27° 30′ long. E. de Greenwich. Junker lo descubrió, en 1883, pero creyó que era el Aruwimi de Stanley ó sea el mismo Nowelle.

NEPOKRYTOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno y dist. de Kharkov, junto á un pequeño tributario del Donetz Superior; 1,700 h. Destilerías.

NEPOLIS. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Gitschin, dist. de Neubychow; 820 h. (1,000 con el mun.).

NEPOLOKUTZ. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bucovina, dist. de Kotzman, junto á la rib. izq. del Pruth, afl. del Danubio; 1,300 h.

NEPOMUCENO (SAN JUAN). *Hagiog.* Véase JUAN NEPOMUCENO (SAN).

NEPOMUCENO Y SIRIBAN (VICENTE). *Biog.* Abogado filipino contemporáneo, n. en el Valle de Cagayán. Fué nombrado por el Gobierno americano juez de primera instancia de Tuguegarao y es socio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País. Es autor de una *Gramática castellana,* en lenguaje español é ibanag, impresa por primera vez en Manila en 1894, con ediciones posteriores, y de la traducción al ibanag también del *Catecismo* del padre Astete (1895).

NEPOMUK. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Pilsen, dist. de Prestitz, sit. en unas alturas, cerca de la rib. der. del Oslawa; 2,500 h. Minas de hierro. Est. en la l. f. de Budweis á Pilsen. Es cuna de san Juan Nepomuceno.

NEPONSET. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Bureau; 512 h. en 1910; sit. á 70 kms. ESE. de Rock Island. Est. f. c. ‖ Arrabal de la c. de Boston, que antes formaba municipio aparte. Está sit. en la marg. izq. y junto á la desembocadura del Neponset, riachuelo que nace en un pequeño lago del condado de Suffolk.

NEPOPOALCO. *Geog.* Cerro de Méjico, en el Est. de Morelos, dist. de Yautepec. En él se encuentra la pobl. del mismo nombre.

NEPOPOALCO SANTA MARÍA. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Puebla, mun. de Huejotzingo; 800 h.

NEPOR (SAN) *Hagiog.* Mártir que en compañía de otros 154 confesores murió por la confesión de la fe de Cristo en una ciudad desconocida del Africa el 3 de Junio.

NEPOS. *Biog.* Obispo de Egipto, de principios del siglo III, probablemente de Arsinoe, en el Egipto central. Fué jefe de la secta de los milenarios, por haber entendido demasiado al pie de la letra el *Apocalipsis* de san Juan. Su doctrina, contenida en el libro que intituló *Refutación de los alegoristas,* fué combatida por su contemporáneo san Dionisio de

Alejandría, discípulo de Orígenes, en otra intitulada *De las promesas*. En ella dice que ama á Nepos por su fe, por su afición al trabajo, su constante estudio de las Sagradas Letras y por los cánticos sagrados que compuso, y asegura que si hubiese vivido, una simple conferencia hubiera bastado para convencerle de su error.

NEPOSIANISMO. m. *Hist. ecl.* Doctrina del milenarismo, profesada por los discípulos del obispo Nepos; tomó mucho auge en la persecución de Decio. Pero después de la muerte de Nepos duró muy poco esta secta. San Dionisio, obispo de Alejandría, se personó en Arsinoe, en el año 254, y después de una conferencia de tres días logró convencer á todos los neposianos, con su jefe Coración á la cabeza, que retractaron públicamente sus errores.

NEPOSIANO. adj. *Hist. ecl.* Hereje milenario, afiliado á la secta del obispo Nepos.

NEPOSZ. *Geog.* Pobl. de Hungría, en la Transilvania, comitado de Besztercze-Naszod, dist. de Radna, junto al Nagy-Szamos, afl. del Tisza; 1,060 habitantes (rumanos).

NEPOTE. (Etim. — De igual voz italiana, y ésta del lat. *nepos, nepotis,* sobrino.) m. Pariente y privado del Papa.

Nepote. *Biog.* V. Nepos.

Nepote (Cornelio). *Biog.* V. Cornelio Nepote.

Nepote (Flavio Julio). *Biog.* V. Julio Nepote.

NEPOTISMO. F. Nepotisme. — It., P. y E. Nepotismo. — In. Nepotism. — A. Nepotismus. — C. Nepotisme. (Etim. — De *nepote*.) m. Desmedida preferencia que algunos dan á sus parientes para las gracias ó empleos públicos.

Nepotismo. *Der. pol.* Tiene esta voz su origen en la de *nepote,* que significa *sobrino,* y se usó originariamente en Italia para significar el pariente que declaraba el Sumo Pontífice con aquel título y era elevado á primer ministro ó privado suyo. Así se indica en el *Diccionario de la Lengua Castellana,* compuesto por la Real Academia Española y dedicado al rey don Felipe V.

Desde los tiempos de Inocencio VIII se empleó el término *nepotismo* para significar el favor que aquella designación suponía, ó bien el nombramiento para un principado, ó algo, en fin, que supusiera que en los empleos que eran de libre designación por el Pontificado se prefiriese á los parientes.

La voz después se hizo de uso general y vino á dar en las fronteras de la Administración pública. Desde entonces se empleó como un vicio evidente en la relación que existe entre la Administración y los funcionarios que ponen su actividad al servicio de aquélla, sea cualquiera la forma de manifestarse, bien sea en la esfera de los intereses generales, bien en la de los intereses provinciales ó municipales.

Desde luego que nombrándose los funcionarios por una autoridad determinada con facultades para ello ó por elección, al primero de estos dos supuestos hemos de referirnos cuando del nepotismo se trata. La elección hecha por los más ó, por el contrario, por electores adornados de condiciones de censo ó de ilustración, es un medio de evitar el vicio nepotista. Cuando la Asamblea democrática de algunos cantones suizos practica su régimen de la *Landsgemeinde* y nombra los funcionarios del cantón al propio tiempo que hace las leyes, no puede incurrir en el vicio que apuntamos. Incurrirá en otro, si no se aprecian las condiciones de capacidad indispensables para el ejercicio del cargo, pero no cabe confabulación fundada en el parentesco. En cambio, si un individuo tiene facultades para tanto y se preocupa de designar para un cargo honorífico ó retribuído, especialmente de esta última clase, á alguno de sus parientes, teniendo en cuenta no el interés público, que padece con el nombramiento, sino el privado ó familiar, que únicamente se beneficia con ello, entonces el nepotismo aparecerá desnaturalizando la verdadera relación de Derecho público que se establece entre la Administración y el empleado.

Los cargos no deben crearse para las personas, sino éstas seleccionarse para el desempeño cumplido de los cargos. La fórmula de nuestra Constitución vigente, que aparece en el art. 15, de admitirse á todos los españoles á los cargos públicos, *según su mérito y capacidad,* elude el nepotismo, que en la realidad tiene á veces sensibles manifestaciones. V. Yernocracia.

NEPOZUALCO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Morelos, mun. de Totolapán; 550 h.

NEPPI MODONA (Angel). *Biog.* Ingeniero italiano contemporáneo, n. en 1862. Es profesor de matemáticas en Forlì y miembro correspondiente de la Academia de los *Georgofili,* de Florencia. Ha publicado: *Una applicazione della trasformazione funzionale di Laplace e della sua inversa* (1893), y *Questioni e formole di geometria analitica* (1899), en colaboración con T. Vannini: *Intorno al censimento generale de la popolazione* (1902), *Controlli sull' amministrazione comunale e provinciale e referendum* (1902), *La Corte dei Conti e le sue funzioni* (1902), *Scienza delle finanze e diritto finanziario italiano* (1903), *Il principio di personalità come fattore di progresso* (1904), y *La legislazione operaia e l'Ufficio del Lavoro* (1904-06).

Neppi Modona (León). *Biog.* Jurisconsulto italiano contemporáneo, n. en 1858. Es profesor auxiliar de derecho administrativo y de ciencia de la administración en la Universidad de Pisa, y ha publicado: *La transazione in diritto romano* (1889), *I poteri centrali e locali in rapporto alla scienza ed al diritto amministrativo* (1890), *Guida allo studio del codice della marina mercantile* (1891), *Elementi di scienziaria per gli istituti tecnici* (1892), *Introduzione allo studio del diritto amministrativo e della scienza dell' amministrazione* (1892), *La pubblica amministrazione considerata nelle sue linee general. e più particolarmente in rapporto alla giustizia amministrativa* (1894), *Legislazione rurale e relative leggi speciali* (1892-97), y *La funzione dello Stato secondo il pensiero moderno* (1899).

NEPPLE (P. Federico). *Biog.* Médico francés, n. en Montluel (Ain) y m. cerca de Lyón (1787-1847). Empezó en esta última ciudad la carrera de medicina, que terminó en París, graduándose de doctor en 1812, pasando luego á ejercer la profesión en su población natal. Allí fué nombrado médico del hospital, y se entregó al estudio de las afecciones palúdicas, tan frecuentes en aquella comarca. Defendió la teoría del antagonismo entre la tisis y las fiebres palúdicas, y más tarde, á causa de serle perniciosa el clima de su país natal, se trasladó á Lyón, en donde fué nombrado médico del hospital de la *Antiquaille.* Fué individuo correspondiente de la Academia de Medicina, y autor de las obras *Dissertation de physiologie pathologique sur les fausses membranes et les adhérences* (París, 1812), *Essai sur les fièvres rémittentes et intermittentes des pays marécageux* (París, 1828), *Traité sur les fièvres rémittentes*

et intermittentes, leurs symptômes et leur traitement (París, 1835); *Des eaux minérales de Saint-Alban (Loire) et de leur valeur thérapeutique* (Lyón, 1843), *Mémoire sur les alterations de la rate dans leurs rapports avec les fièvres intermittentes, Quelques observations sur la surexcitation nerveuse cérébrale dépendant de la commotion du cerveau* (1842), *Note sur la phtisie dans les pays marécageux* (1843-45), y varios *Rapports à la Société de médecine de Lyon sur divers sujets.*

NEPRIADIVO. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tula, dist. de Bohoroditzk, junto al Nepriadva, afl. del Don; 2,800 h.

NEPRIADVA. *Geog.* Río de Rusia, afl. del Don, en el gob. de Tula. Sale del lago Volossovo, cerca de la pobl. de igual nombre; corre hacia el E., regando Nikitskoié y Rostovo, y después de pasar por Korovinki, tuerce al NE. para terminar junto á la pobl. de Rojestvenskoié tras un curso de 55 kms. Es célebre en la historia de Rusia por la gran victoria de Dmitri-Donskoi sobre los mogoles en 1380.

NÉPSALO. m. *Entom.* (*Nepsalus* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los mirmeleónidos y tribu de los dendroleínos. El protórax es más largo que ancho; las patas delgadas, los espolones iguales ó más largos que los dos primeros artejos de los tarsos; artejos primero y quinto de éstos largos, los intermedios cortos; alas dilatadas en medio, con línea plegada, agudas, con el margen externo más ó menos cóncavo; ala anterior con el margen posterior sinuoso; ala posterior más larga. Su tipo y especie única hasta ahora es *N. indicus* Nav.

NEPTADIO (San). *Hagiog.* Fué monje benedictino, del que hacen mención todos los martirologios y anales de la orden en el 23 de Agosto, y floreció en el monasterio Cluniacense, según parece en los primeros tiempos, distinguiéndose por su piedad y fervor religioso. Los anales de la orden le presentan como especial protector de su monasterio de Cluny.

NEPTEA. f. *Zool.* V. Neptia.

NEPTÍCULA. f. *Zool.* y *Paleont.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, que comprende más de 100 especies europeas, notables por ser los más pequeños de todos los lepidópteros; en su mayor parte han sido dados á conocer por los entomólogos ingleses, sin que en los autores antiguos se encuentre apenas indicación de ellos. Son mariposas casi microscópicas que es imposible coger al vuelo, sino guardando en cajas convenientemente dispuestas las hojas de las plantas minadas por las orugas de estos lepidópteros. Los dibujos de sus alas son poco variadas, reduciéndose en general á puntos ó rayas de aspecto metálico y brillante, que se destacan sobre un punto gris más ó menos obscuro. Las galerías que forman sus orugas en el espesor de las hojas se acusan exteriormente por líneas pálidas sinuosas, encorvadas y dobladas en todos sentidos. La transformación de estas orugas requiere muy pocos días, y cuando ha terminado su desarrollo la oruga sale de la galería, abandonando la hoja, y va á fijar su pequeño capullo en cualquiera otra parte del vegetal.

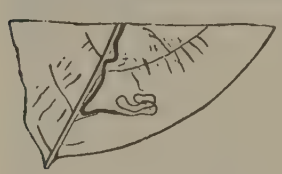

Nepticula fossilis, Heyd. del mioceno de Rott, cerca de Bonn (tamaño natural)

Neptícula. f. *Paleont.* Insecto de los lepidópteros fósiles, del que Heyden encontró algunas galerías de corrosión formadas por el *Nepticula fossilis* Heyd., en los terrenos miocénicos de Rott, cerca de Bonn.

NEPTICÚLIDOS. m. pl. *Entom.* (*Nepticulidae.*) Familia de microlepidópteros. Son los más pequeños de los lepidópteros, casi microscópicos. Por lo mismo son muy difíciles de coger sin estropearlos. Lo ordinario es cogerlos en estado de larva. Su presencia se delata en las hojas por unas líneas pálidas sinuosas, encorvadas y dobladas en todas direcciones. Las orugas son mineras; viven en las hojas de los vegetales abriendo en ellas galerías, avanzando á la par que se alimentan del parénquima. Su transformación requiere muy pocos días. Cuando ha llegado su completo desarrollo la larva sale de la galería y fija su capullo en cualquier sitio del vegetal. Es tipo de la familia el género *Nepticula* Heyd.

NEPTIS. f. *Entom.* (*Neptis* F.) Género de lepidópteros de la familia de los ninfálidos y tribu de los ninfalinos. Se distinguen por los palpos más cortos que la cabeza, de tres artejos, el último terminado en punta; patas anteriores casi atrofiadas; alas anteriores con 12 venas, las posteriores con dos marginales internas. Las orugas tienen el cuerpo cubierto de espinas y las crisálidas están suspendidas por su extremo posterior. Cítanse de este género nueve especies paleárticas; la *N. Lucilla* F. vive en el Oriente de Europa y Asia, hasta el Japón.

NEPTON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Kentucky, condado de Fleming; 235 h., según el censo de 1910.

NEPTUNALES ó NEPTUNALIAS. (Etim. — Del lat. *neptunalia.*) f. pl. Fiestas que los antiguos romanos celebraban en honor de Neptuno el 23 de Julio. En dicho día los caballos y los mulos gozaban de un reposo absoluto y se los coronaba de flores, porque Neptuno era el hacedor del primer caballo.

NEPTUNEA. f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, raquiglosos, familia de los buccínidos; sinónimo del *Chrysodomus* por algunos autores, mientras que por otros es la primera sección de este mismo género, y por lo común los malacólogos lo consideran como género independiente, atendiendo á la prioridad atribuída á Bolten en 1798. Se caracteriza por tener el pie oblongo, truncado y bordeado por delante, anguloso lateralmente y estrechado por detrás; los tentáculos triangulares, aplanados y separados entre sí, cortos; los ojos en tubérculos cerca de la base externa de los tentáculos; rádula triseriada, con el diente central transverso algo arqueado y los dientes laterales oblicuos bi, tri ó cuadricuspidados. La concha fusiforme, gruesa, con epidermis; la abertura oval y la columela lisa; el opérculo córneo, unguiforme, arqueado y con el núcleo en el ápice. La *Neptunea despecta* L. y la *N. antigua* L. se pueden considerar como tipos de este género. Vive en los mares fríos de las regiones circumpolares y en el N. de Suecia y Groenlandia.

En España se han encontrado las tres especies siguientes:

Neptunea antigua. Concha oval-fusiforme, sólida, espira con ocho á nueve vueltas muy convexas, algo declives en la parte superior y obtuso el ápice, con finos cordoncillos transversales en toda la superficie, intercalados en muchos sitios con otros un

poco más gruesos. Abertura grande, oval, con canal en la base, borde derecho sencillo, liso por dentro. De un solo color por fuera, blanquecino, rojizo ó leonado; interior de la abertura de color anaranjado. Se encuentra en el Atlántico, N. de España (Vigo, golfo de Vizcaya) y Portugal (Espozende, Foz). *Estación:* En las zonas coralígena y de las *Laminaria*. *Dimensión:* Variable hasta 1 dcm. y más.

Neptunea contraria. Concha fusiforme, gruesa y sólida, ventruda, con la abertura á la izquierda, espira alta, obtusa en el ápice, con ocho vueltas muy convexas y sutura oblicua; superficie con numerosos cordones espirales algo convexos, acompañados en ciertos sitios de algunos más finos, y unas cuantas arrugas de crecimiento en la parte terminal de la última vuelta. Abertura grande, oval, con canal en la base un poco encorvado hacia el dorso, borde derecho sencillo, liso por dentro, columnilla tortuosa. Coloración blanca ó leonada, abertura blanca. Se encuentra en el Atlántico, N. de España (Asturias, Bayona, Boeu. Islas Cies, Ferrol, Gijón, Muros, Noya, Portosin, Santander, La Toja, Vigo), Portugal (Espozendo, Povoa), Mediterráneo y E. de España (Barcelona, Pineda, Vilanova). *Estación:* A 60 m. y más de profundidad. *Dimensión:* Variable hasta 11 cm.

Neptunea contraria de Linneo

Neptunea despecta. Concha oval-fusiforme, ventruda, sólida, de espira alta, con ocho á nueve vueltas convexas, declives en la parte superior, con finos cordones espirales y algunas quillas más ó menos salientes y espaciadas en la misma dirección. Abertura grande oval ó redondeada, con canal en la base ancho y corto; borde derecho sencillo, casi semicircular, columnilla más ó menos cóncava, con callosidad delgada. Color blanquecino ó leonado pálido, abertura amarillenta por dentro. Se encuentra en el Atlántico, Portugal (Setúbal). *Estación:* A considerable profundidad. *Dimensión:* Variable hasta 13 ó 14 cm.

Paleontología. Se han mencionado algunas especies fósiles de este gasterópodo de los terrenos miocénicos y pliocénicos, las que, con frecuencia, hanse confundido con otros de los géneros afines.

NEPTUNE CITY. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Nueva Jersey, condado de Monmouth; 488 h., según el censo de 1910.

NEPTUNELLA. f. *Paleont.* Género de moluscos fósiles de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los pectinibranquios, familia de los fúsidos, que fué creado por Meek y es considerado como sinónimo del *Pyrifus*. Se encuentra en los terrenos cretácicos.

NEPTÚNEO, NEA. adj. poét. Perteneciente ó relativo á Neptuno ó al mar.

NEPTUNIA. f. *Bot.* Género de plantas leguminosas mimosoideas, adenantareas, con flores en cabezuela, ovario pluriovulado, cabezuela rodeada en la base de un cerco ó corona de flores neutras ó masculinas; hierbas vivaces ó sufruticosas tendidas ó flotantes, con ramas por lo general comprimidas ó triedras, hojas bipinadas, folíolas pequeñas, estípulas membranosas, oblicuamente acorazonadas, cabezuelas aovadoesféricas, aisladas en las axilas, las flores inferiores neutras, con estaminodios alargados, petaloideos. Comprende ocho especies americanas, del Asia tropical y de Australia, una *(N. oleracea)* muy extendida en los trópicos por sus hojas tiernas comestibles.

NEPTUNIANO, NA. adj. *Geol.* V. Neptúnico, ca.

Neptunianos. m. pl. *Geol.* Antigua escuela geológica cuyo fundador fué el alemán Werner, profesor de mineralogía de la Escuela de Freiberg, en Sajonia. La escuela de los neptunianos cundió mucho por Alemania, Francia é Italia; en oposición á sus aserciones se originó la escuela de los volcanistas o plutonianos, capitaneada por el escocés Hutton, suscitándose una serie de fútiles controversias que no dieron otro resultado que el descrédito de la incipiente Geología, hasta que la creación de la Sociedad Geológica de Londres en 1807 zanjó todas estas controversias, sentando las verdaderas teorías sobre la constitución física de la Tierra. V. Neptunismo.

NEPTÚNICO, CA. adj. *Geol.* Dícese de los terrenos y de las rocas de formación sedimentaria.

Neptúnico. *Geol. estrat.* Aplícase este nombre en geología á las formaciones y rocas en cuya constitución ha intervenido el agua de una manera muy directa física ó químicamente.

Las rocas se presentan en bancos ó capas sensiblemente paralelas y ofrecen en su seno con frecuencia restos orgánicos en estado fósil; de las rocas neptúnicas las hay que conservan todavía los caracteres de su primitiva formación, llamándose normales, y otras que han experimentado cambios más ó menos profundos en su esencia, á sus accidentes exteriores. Las neptúnicas normales comprenden dos grupos: de sedimentación química y de sedimentación mecánica. Las primeras constan de elementos mineralógicos que se hallaron primitivamente en disolución en el agua, haciéndose después insolubles en virtud de determinadas reacciones químicas; tales son las calizas con sus numerosísimas variedades incrustantes, oolitas, pisolitas, tobas, mármoles, calizas litográficas, lumaquelas, brechas, pudingas, cretas, calizas bastas, silícicas, arcillosas, yesos, cementos, faluns, cray, sílex con sus variedades, hierro, imán, hematites, oligistos, espático, manganeso.

Las rocas neptúnicas de sedimento mecánico comprende las rocas cuyos materiales no fueron disueltos por las aguas, sino llevados en suspensión. Las principales especies puede decirse que son las arcillas, caolín, margas, gredas, légamos, ocres, arenas, areniscas cuarzosas, ferruginosas, molasa, gonfolita, arkosa, psammita, grauwacka, sepiolitas, etc.

Las rocas neptúnicas metamórficas se presentan en bancos ó capas y ofrecen también fósiles en su seno, pero por efecto de las alteraciones sufridas, ni aquéllas afectan la regularidad de las normales, ni el número y conservación de los fósiles es igual al de

CUADRO DE LAS FORMACIONES NEPTÚNICAS, SEGÚN J. VILANOVA

Terrenos	Grupos y formaciones	Capas ó bancos tomados como tipo y su correspondencia
Moderno y Cuaternario	5.ª Madrepórica	Bancos de caliza.
	4.ª Turbosa	Turba de países bajos y pantanosos.
	3.ª Tobácea	Toba terrestre en capas y revistiendo plantas y animales de la época histórica; toba marina.
	2.ª Diluvial y aluvial	Aluviones modernos, marinos y fluviátiles en forma de depósitos de grandes cantos, grava, arenas y tierra formando deltas. *Diluvium*, lehm del Rhin
	1.ª Errática inferior	Primera formación errática; canchales antiguos; cantos erráticos enormes del N. de Europa.
Terciario	Subapenino (Pliocénico)	Arenas y margas subapeninas; crag de Suffolk y de Amberes; colinas de Roma; giurgiulena de Catania, Siracusa y Palermo Terreno superior de Lorca.
	Falúnico (Miocénico)	Fálun de la Turena, Burdeos, Montpellier, Dax; parte del terreno de Viena; pisos superiores de la molasa suiza de Berna, Appenzel y S. Gall.
		Caliza de la Beauce; silex molar de París con fósiles lacustres; caliza lacustre de las dos Castillas y marina de Torrente, Lallosa, etc.
		Arenisca de Fontainebleau; arenas y arcillas inferiores fosilíferas de Viena; areniscas con fósiles marinos de Montjuich; caliza de Alcoy, Almansa, etc.
	Nummulítico (Eocénico)	Caliza silícea de la Brie; yeso superior de Montmartre; areniscas, conglomerados y calizas margosas con nummulites de Santander y Asturias.
		Arenisca de Beauchamps; caliza basta de París; arenas de Soissonais; terreno nummulítico de Montserrat, Peralta, etc.
		Arcilla de Londres y de Bagnor; arcilla plástica de París con lignito y muchos nummulites y otros fósiles marinos.
Secundario	Cretácico	Creta de Maestricht; caliza pisolítica de Meudon y Laversine (París); caliza coralífera de Faxoé y Stevensklint (Dinamarca), etc.
		Creta blanca superior con nódulos de pedernal en bancos alternando con aquélla; scaglia de los italianos, quadersandstein superior de los alemanes.
		Creta blanca inferior sin sílex; marga cretosa; creta (en Francia *Tuffeau*); caliza de hippurites, planerkalk superior de Sajonia.
		Creta clorítica; glauconia cretosa; arenisca verde superior; quadersandstein inferior; calizas margosas de Chert, Morella, etc.
		Gault; parte inferior de la arenisca verde superior; glauconia cretosa en parte; planerkalk inferior; marga y arcilla de Folkstone y de Kent.
		Arenisca verde inferior; pisos neocomienses superiores de Suiza; arenas con materia verde de Kent y de Sussex; calizas de Cinctorres.
		Neocomiense; capas calizas, arcillosas y de margas de los alrededores de Neufchâtel, de Alcalá y Cuevas (Castellón).
		Weáldico; arcillas de Weald, Kent, Surrey, Sussex, etc.; arenas, areniscas, calizas y arcilla de Hastings, Cuckfield, Sussex, etc.
	Jurásico	Purbek superior; bancos de mármol, formaciones lacustres y marinas; inferior lacustre, serpulitenkalk de Dunker.
		Caliza de Portland y de Toro (Castellón); arcilla de Kimmeridge, caliza margosa de Jérica, caliza litográfica del Montrec, etc.
		Oolita de Oxford; coralrag y arcillas de Oxford, de Dives, etc.; caliza de nerineas de Thurman; caliza y arcilla de Calomarde, Frías, Cabra, etc
		Grande é inferior oolita; pizarra de Stonesfield; arcilla de Bath; oolita de Caen, Ranville y Bayeux; caliza de Albarracín.
		Lias superior, medio é inferior; calizas, arcillas y margas azuladas de Guadalaviar, Albarracín, Anchuela y Javalambre.
	Triásico	Margas irisadas de la Suabia, de Minglanilla, Carlet, Segorbe, etc., con yeso y sal en masa ó manantiales; conglomerado de Stuttgart.
		Caliza conchífera; caliza margosa de Mora de Ebro, Carlet, Murviedro, etc.
		Arenisca roja moderna superior; arenisca abigarrada; ródeno en capas y conglomerado silíceo de Sierra Espadan, el Puig, etc.
Primario	Pérmico	Zechstein, representado por varias capas de caliza y materiales en que predomina la magnesia con yeso y limonita subordinadas.
		Kupferschiefer ó pizarras cobrizas colocadas en Alemania, entre calizas pizarrosas ó calcitas que forman el piso superior é inferior.
		Roth todtliegende; arenisca roja moderna inferior y conglomerados privados de cobre; parte de la arenisca de los Vosgos.
	Carbonífero	Coalmeasures; pizarras arcillosas con plantas fósiles y numerosos bancos de hulla, y nódulos de excelente calidad (Asturias y León).
		Millstone-Grit, ó arenisca carbonífera, pasando con frecuencia á conglomerados grauwackas y arkosas con bancos de carbón.
		Carboniferous-limestone; caliza carbonífera ó de montaña con escasos bancos de hulla.
	Devónico	Arenisca blanca de Elgin; margas pizarrosas de Llama, junto á Sabero, etc.
		Caliza de Eifel; margas de Colle y Sabero.
		Arenisca roja antigua; arenisca de Spirifer y pizarras de Sandberger; caliza negra y pizarras ferruginosas de Sabero.
	Silúrico	Capas de Ludlow y caliza de Wenlock; pizarras negras de Sierra Morena y Ogassa; cuarcitas con bilobites, etc
		Arenisca de Caradoc; capas de Llandeilo y de Almadén
		Fauna primordial de Barrande.
Azoico	Cristalofílico de Omalius	Pizarras talcosas, anfibólicas, esteatíticas, micáceas y gneis con muchos filones metalíferos y rocas subordinadas.

éstas; además, están muy relacionadas con las materias eruptivas ó con fenómenos termales y la continuidad con las rocas de sedimento normal de las que aquéllas representan la transformación. Comprenden tres grupos: 1.° *neptúnicas metamórficas cristalofílicas,* como gneis, pizarras micáceas, talcosas, cloríticas, anfibólicas, arcillosas, etc.; 2.° *neptúnicas metamórficas de sedimento químico,* como calizas primitivas ó mármoles cipolinos, dolomías, yeso, anhidrita, sal común; 3.° *rocas neptúnicas metamórficas de sedimento mecánico,* como las cuarcitas, jaspes, porcelanitas, margolitas y arcillófidos.

El conjunto de los materiales hasta ahora expuestos, cuando se encuentran en grandes masas y de mucha extensión, forman las capas ó estratos que son el elemento esencial de las formaciones, que en su acepción más sencilla es el conjunto de materiales que deben su origen á una misma causa, y que en nuestro caso es el agua, cualquiera que sea la época en que han obrado.

Las formaciones neptúnicas, en su orden cronológico de aparición, se resumen en el cuadro de la página 216.

NEPTUNISMO. m. Hipótesis que atribuye exclusivamente á la acción del agua la formación de la capa terrestre.

Neptunismo. m. *Geol. estrat.* Dase este nombre á una teoría geogenésica sobre la historia de la tierra. Fueron sus fundadores Thales de Mileto y Xenóphanes, y fué calurosamente defendida por Werner, profesor de la Escuela de Freiberg en Sajonia, llámase también werneriana, y sus tesis fueron acérrimamente propagadas por sus discípulos, cundiendo mucho por Francia é Italia durante los últimos años del siglo XVIII.

Sin duda alguna, en la historia de la geología, ocupan un lugar preferente las discusiones entabladas entre neptunistas y plutonianos, es decir, entre Werner y Hutton, famoso sabio escocés: disputas comparables respecto á la geología, á las de los antiguos y modernos, á las de los románticos y clásicos en literatura. Considerando la cuestión desde un punto de vista imparcial, los trabajos de Werner y Hutton, se ve que ambos fueron, aunque con un valor muy diferente, muy buenos y útiles observadores, deduciendo sus principios del examen detenido y concienzudo de los terrenos, y de su comparación con los fenómenos actuales, llevados solamente por una inclinación bien natural á todos los observadores, esto es, á generalizar aquello que habían visto en sus restringidos horizontes; estando en peligro de caer en exclusivismo y en exageraciones. Con todo, estos dos sabios, no menos que sus contemporáneos Saussure y Dolomieu, han proporcionado servicios esenciales á la ciencia; Hutton, precisando los principios de Stenon, caracterizando la distinción capital de las rocas eruptivas y sedimentarias é iniciando el estudio de sus relaciones recíprocas; Werner, proporcionando á la geología una clasificación cronológica y metódica, que hasta entonces no poseía, bosquejando el estudio exacto de los filones metalíferos y, sobre todo, formando una pléyade de discípulos entusiastas, con Humboldt, Buch, Gimbernat, etc., que, en frase clásica de Voisins, de un extremo del mundo al opuesto, preguntan á la naturaleza su nombre.

Si se aguza más el análisis, Hutton aparece mucho más superior y profundo que Werner, dado que se circuye éste en las observaciones locales más singulares, y al intentar generalizar, no encuentra otra explicación para los terrenos y rocas, comprendiendo los granitos y basaltos, que la evaporación progresiva de un fondo de mar, cuyas aguas han sido sacadas por algún cometa ó por filones metalíferos ó penetrando por encima de esta disolucion general en las grietas producidas por la desecación de los sedimentos. Cuando se considera que los fieles discípulos de Werner ridiculizan en 1819, siglo y medio después de Stenon, la idea de atribuir las montañas á un desplazamiento de los estratos junto con un movimiento interno de la corteza, no se puede menos que pensar que el padre de la geología descriptiva ha sido un espíritu retrógrado y que el triunfo de sus ideas sobre las de Hutton fué uno de los ejemplos bochornosos de los modos y caprichos de las ciencias que llegan á excesos tanto en un sentido como en el opuesto.

No cabe duda que Werner comprendió perfectamente los fenómenos sedimentarios, pues las precipitaciones, dice, se hacen en estratos paralelos sobre un fondo que presenta convexidades, planos y cavidades; cuando la disolución cambia de naturaleza se modifica también en el sedimento. En un principio los depósitos envolvían todo el globo, pero poco á poco, evaporándose el mar, han surgido los relieves y los depósitos se han localizado; al mismo tiempo que los residuos de la precipitación podían determinar una degradación intermediaria por la que Werner intenta explicar las discordancias estratigráficas, Werner ha sido el gran campeón respecto á la cuestión de los filones metalíferos, de la teoría *per descensum*. El gran mérito de Werner es el de haber creado el orden cronológico de los terrenos, aunque dejándose imbuir por sus erróneas teorías acerca de las rocas; sentó, pues, la base inconmovible sobre la que sus discípulos, y en lugar preeminente Elie de Beaumont, edificarían la verdadera historia geológica de la tierra.

NEPTUNISTA. adj. Partidario del neptunismo. U. t. c. s.

NEPTUNITA. f *Mineral.* Polisilicato, del grupo de los dimetasilicatos ácidos, cuya fórmula química es, según Groth,

$$(Si, Ti)_5\ O_{12}(Fe.\ Mn)(Na,\ K)_2$$

Cristaliza en prismas monoclínicos.

NEPTUNO. F. é In. **Neptune.** — It. **Nettuno.** — A. **Neptunus.** — P. y E. **Neptuno.** — C. **Neptú.** m. Planeta descubierto á mediados del siglo XIX, mucho mayor que la Tierra y distante del Sol treinta veces más que ella, no perceptible á simple vista y acompañado de un satélite. ‖ *Mar.* Atlas marítimo que contiene mapas reducidos.

Neptuno. *Astron.* V. Planeta.

Neptuno. *Mit.* Uno de los dióses principales de la antigüedad pagana, hijo de Saturno y de Rhea. Los griegos le dieron el nombre de Poseidón y los romanos el de Neptuno. Era el dios de las aguas, hijo de Cronos ó Saturno y de Rhea ó la Tierra, divinidad que encarnó en el pueblo, especialmente entre la gente del mar.

Trataremos primeramente en este artículo de Poseidón, es decir Neptuno, según los griegos; luego de la misma divinidad mitológica entre los romanos, y por fin, de las imágenes de Neptuno.

En tiempo de Homero había la tradición de que Poseidón estaba supeditado á su hermano mayor, que era Júpiter, dependencia que en vano trató de

evadir. Han creído que originariamente el dios de las aguas era el mismo Júpiter considerado como el soberano de toda la naturaleza, y formador, por lo

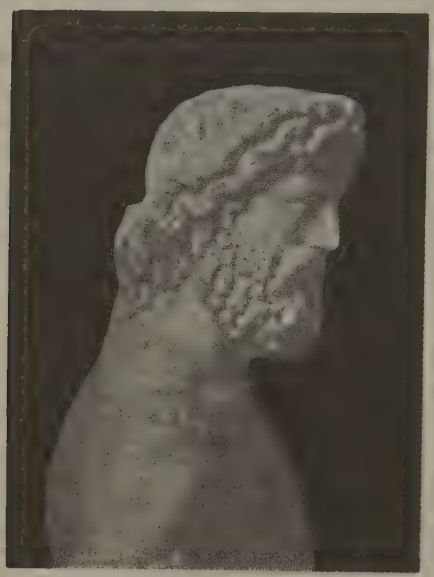

Neptuno. Escultura antigua. (Museo Vaticano, Roma)

tanto, de las nubes de que sale la lluvia. Era considerado, pues, Poseidón como dios del elemento líquido en todas sus formas, como mares, ríos, manantiales, etc., razón por la cual el concepto de esta divinidad variaba algún tanto según las poblaciones donde se le veneraba, fuesen éstas del interior ó de la costa de Grecia, ó bien de las islas. En estas últimas se le consideraba tan sólo como dios del mar. En la *Ilíada* de Homero se representa á Poseidón habitando en un maravilloso palacio situado en las profundidades del mar, suponiendo unos que dicha morada estaba junto á la costa de Acaya, otros en la de Eubea, y otros en la de Eolia, frente á Lesbos. Se supuso también que estaba su morada en Helicae, ciudad de la costa de Acaya, que dos años antes de la batalla de Leuctaes fué destruída por una tromba marina y un terremoto. Los poetas griegos suponían que Poseidón iba montado en un carro arrastrado por caballos de flotantes crines. Para la imaginación de los antiguos griegos estos caballos eran la representación de las espumosas olas del mar. En la *Ilíada* se representan dichos caballos con pesuñas de bronce y crines de oro, y el dios vistiendo armadura de oro y armado de lanza, erguido sobre su carro y acompañado de monstruos marinos. Las imágenes con que se representa á Poseidón ó Neptuno están inspiradas en la brillantez de las aguas del mar y en la dorada brisa que sopla en el horizonte. Es considerado Poseidón como protector de la navegación venturosa y aplacador de las embravecidas olas, estándole, en este concepto, dedicado el delfín. En el mar de Grecia se veían á veces numerosas bandadas de delfines que se ponían junto á las naves, lo cual se consideraba como indicio de buen tiempo. Pero también se consideraba á Poseidón como una divinidad colérica y terrible, de sombría cabellera. En la *Odisea* se dice que Poseidón agitó las olas del mar y desencadenó los vientos con el fin de perder á Ulises. La Mitología le atribuye también la destrucción de la escuadra persa, ocurrida durante las guerras médicas; y en la Jonia le fueron dedicados ó consagrados los meses de Diciembre y Enero en que eran más frecuentes las tempestades. En honor de Poseidón se instituyeron en Grecia las luchas de toros. Se decía también de él que había vomitado espantosos monstruos que mataban á los hombres y asolaban las costas griegas. Se le atribuyeron asimismo la aparición de los toros de Creta y de Maratón, á los cuales dieron muerte Hércules y Teseo, y el envío del dragón que había de ejecutar en Hipólito las maldiciones del padre de éste. Además, se le suponía padre de varios monstruos y seres gigantescos, entre ellos los lestrigones, el cíclope Polifemo, el libio Anteo, el egipcio Busiris, Amicos, rey de los bebrices, etc., todos los cuales son personificaciones de las fuerzas naturales.

Después de haber considerado á Poseidón como dios del mar, se extendió el concepto mitológico de que el continente, considerado como una isla inmensa, estaba sostenido, así como las demás islas, por aquel dios, á semejanza de Atlas, que sostenía el cielo. Los acantilados y rocas de las costas eran considerados como señales del tridente, atributo de Poseidón. Este tridente representa, según algunos etimólogos, el rayo de tres puntas del dios del cielo y, según otros, el arpón que servía para pescar el atún y de que se servían los pescadores del Mediterráneo. En las islas del Archipiélago griego, así como en el istmo de Corinto, eran bastante frecuentes los terremotos, y estas sacudidas sísmicas se atribuían á la acción del tridente de Poseidón que levantaba las ondas y hacía estremecer la tierra, se-

Neptuno en la orilla del mar. Escultura griega del siglo IV a. de J. C. (Museo profano lateranense, Roma)

gún se cuenta en la *Ilíada*. Y la tradición dice que las islas Cíclades tienen su origen en uno de estos cataclismos, que la Mitología atribuye al tridente

de aquel dios. Esta tradición, que recogió Calímaco, se refiere seguramente á la lucha de los dioses con los gigantes, en la que tomó parte Poseidón.

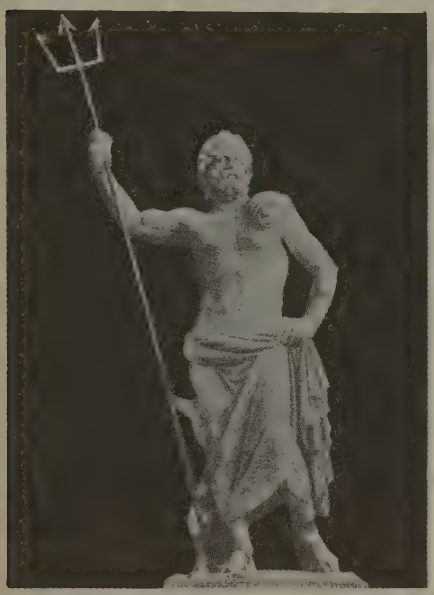

Neptuno de Milo. (Siglo III a. de J. C.)
(Museo Nacional, Atenas)

Como que los terremotos se consideraban como manifestación de la cólera del dios, se le hacían sacrificios y se le dirigían plegarias para apaciguarlo. Rindióse culto á Poseidón en Rodas por creerse que había asegurado en el mar aquella isla, y era tenido por dios constructor por atribuírsele la construcción de las puertas que cerraban el Tártaro y las murallas de Troya.

Era considerado Poseidón como el dios de todas las aguas que fecundaban el suelo, y Deméter representaba la Tierra; los antiguos inventaron la fábula de los amores de ambos personajes mitológicos. También fué Poseidón amante de algunas ninfas ó de hijas de personajes fabulosos y, además, se le hace padre de Eolo y de Boeoto. En Trecena había la tradición de que el primer habitante del país, de nombre Heoro, tuvo una hija llamada Leis, de quien Poseidón tuvo á Altepos, que representa la Ceres de Grecia. También se cuenta la siguiente tradición: al llegar Dánao á la Argólida este país estaba seco por efecto de la cólera de Poseidón contra Inaco, por lo cual Dánao envió á sus hijas á buscar agua á diversas partes. Una de estas hijas era Amímona, la cual, en su camino, encontró un ciervo. La joven quiso dar caza al ciervo, y le disparó una flecha, pero errando el tiro, fué á dar contra un sátiro que allí cerca estaba dormido. Con esto despertó el sátiro, y al ver á Amímona, quiso violarla, pero aquél no logró su propósito, pues Poseidón se apareció á la joven librándola del peligro, y conquistando á la vez su amor, en recompensa del cual le indicó el sitio donde estaban las fuentes del Lerna. Se rindió culto á Poseidón en Trecena como alimentador de las plantas, y tenía un templo consagrado á él. En cierta ocasión estaba el dios irritado contra los habitantes del país, y para castigarles hizo que las semillas que aquéllos plantaron fuesen improductivas, infiltrando agua salada en el suelo, y sólo se remedió el mal cuando se le apaciguó por medio de plegarias. La *Odisea* refiere otra fábula amorosa de Poseidón. Este se enamoró de Tiro ó Galatea, y para alcanzar su amor tomó la forma del río Enipeo, en cuya embocadura se unió á ella, mientras una gigantesca ola envolvía á los dos. De esta unión nacieron Pelias y Neleo, niños gemelos que, cuando mayores, fueron famosos caballistas. Por esta fábula se relaciona el mito de Poseidón y de Tiro con la imagen del caballo que simboliza el dios. Los caballos de Poseidón son las olas del mar y los ríos y torrentes. Por eso se consagró el caballo de un modo especial á Poseidón. Para honrar al dios-río Escandro, los troyanos arrojaban caballos vivos á su corriente. Los habitantes de la Argólida le ofrecían también caballos enjaezados, arrojándolos por un abismo que comunicaba con el mar. Se menciona la leyenda arcadiana de que Deméter (Ceres), para huir de la persecución amorosa de Poseidón, se convirtió en yegua, por lo que él se convirtió en caballo y unióse á ella, naciendo de este enlace Arión. Esta leyenda presenta algunas variantes que se relacionan con el caballo Pegaso, el cual representa la lluvia torrencial. Hay también el episodio de la disputa de Poseidón y Atenea por la posesión del Atica, en cual ocasión Poseidón dió un golpe con el tridente, haciendo surgir de la tierra un caballo. El conjunto de leyendas populares hizo arraigar la

Neptuno. Bronce del siglo XVII
(Museo Nacional Germánico, Nuremberg)

creencia de que á Poseidón se le había de atribuir, no solamente la creación del caballo, sino también el arte de domarlo. Al dios se le representa montado

en un carro tirado por caballos alados y dotados de razón y del uso de la palabra. Estos caballos fueron los que condujeron el carro de Aquiles ante Troya. Las carreras de caballos forman parte casi siempre de los cultos que se tributan á Poseidón. Estos cultos se celebraban primeramente en la ciudad de Onqueste, en Beocia; después en el istmo de Corinto. En las carreras con que se honraba á Poseidón, los caballos corrían solos, pero tirando de los carros; únicamente les excitaban con sus voces los conductores.

En la mitología romana el dios de las aguas es NEPTUNO, y con este nombre ha llegado hasta nosotros su leyenda. Fué adorado ya por los etruscos, pueblo esencialmente marino, y el mar entra como elemento de muchas de sus fábulas. NEPTUNO fué adorado por los romanos con el doble carácter de dios del mar y de los ejercicios ecuestres. Como dios del mar, era unas veces de carácter terrible y salvaje, y otras plácido y tranquilo, de modo que en los puertos recibía culto juntamente con la tranquilidad. En el circo Flaminio de Roma recibía NEPTUNO adoración como dios de los ejercicios ecuestres. Cerca del Tíber ó en Ostia, al aire libre, se celebraba el 23 de Julio la fiesta Neptunalia, consistente en juegos especiales. A pesar de todo, no tuvo NEPTUNO en Roma gran popularidad. En el campo de Marte se erigió un templo á NEPTUNO para conmemorar los triunfos marítimos que alcanzó Agripa, quien dió á las guerras marítimas gran importancia. Al NEPTUNO de los romanos se le representa con los mismos atributos que al Poseidón griego.

Fuente de Neptuno, por Juan Pascual de Mena (Madrid)

Al estudiar á NEPTUNO en las diversas provincias del Imperio romano, es preciso distinguir en los documentos los que hacen referencia al dios como encarnación de las aguas en general de aquellos que, conformes con la tradición más generalizada, nos lo presentan como el Poseidón-Neptuno del panteón

Fuente de Neptuno. (Trento)

grecorromano. De los 27 monumentos que atestiguan su culto en el Africa romana, solamente dos provienen de poblaciones situadas en el litoral, procediendo los demás de ciudades del interior que no tenían la menor relación con el mar, por ejemplo, Mactaris, Thala, Lambaesis, Calama, Sigus, etc. La verdadera naturaleza y los caracteres de la divinidad que consideramos están determinados por el texto de las inscripciones y por las circunstancias que concurrieron en su descubrimiento. En Lambaesis el templo dedicado á NEPTUNO fué erigido cuando se canalizaron y aprovecharon las aguas que discurrían antes libres y sin ningún entorpecimiento, ocupando el edificio una vasta extensión de terreno situado en las cercanías de la fuente llamada Ain Drinn, que en la actualidad surte todavía de agua potable á la población. En una inscripción del siglo IV encontrada en sus alrededores, se llama á este santuario *aedes fontis*. La dedicatoria descubierta entre las ruinas del *pagus* Titulitanus, á unos 60 kms. al S. del Kef, es también muy explícita: *Neptuno Aug(usto) sacr(um). Seniores et plebs Titulitan(orum) aere coulato fontem c(um omni) opere a solo(fec) erun(t) et dedi(caveru)nt*. Como se ve, se trata aquí de la dedicatoria á NEPTUNO de una fuente de agua dulce. Aun en los casos en que los textos son más breves y las fórmulas menos precisas las relaciones de NEPTUNO con las fuentes y las corrientes de agua resultan evidentes por otras circunstancias: en los alrededores de Mactaris, en las ruinas de una fuente que captaba sus aguas de un riachuelo llamado Ain Medudja se ha encontrado una dedicatoria á NEPTUNO; en Thala, á consecuencia de ciertos trabajos emprendidos cerca de otra corriente de agua, se ha hallado un bajo relieve que representa la misma deidad, pudiéndose afirmar que el mismo carácter de dios de las aguas tenía en Zama, Theveste, Calama, Cirta, Sigus, etc.

De las regiones vecinas al Rhin es necesario citar la tableta de bronce procedente de Plombières y en-

contrada en el río-llamado hoy Augrogne, en la cual puede leerse la siguiente inscripción: *Deaco Neptun(o). Toutissia Vestina v. s. l. m.* También en las provincias situadas en las orillas del Rhin y del Danubio, en la Nórica, la Recia, la Germania Superior, la Panonia y la Mesia, NEPTUNO estaba siempre asociado á las fuentes, reservándose á las ninfas la protección de los ríos propiamente dichos. La dedicatoria que se encontró cerca de Ettlingen lleva la firma de un tal Cornelio Aliquando y fué hecha á nombre de un *contubernium nautarum,* y por la comarca donde fué encontrada debe interpretarse la palabra *nautae,* no como marineros, sino por barqueros que navegaban por las aguas de un río. En Heidelberg, en el mismo cauce del Neckar, fué encontrada la inscripción votiva que menciona una estatua y un santuario de NEPTUNO; en Grosskrotzenburg, á orillas del Mein, se halló un fragmento de dedicatoria en donde puede leerse claramente el nombre de NEPTUNO, y un poco más al S., en Trennfurt, una estatua del dios. En las provincias danubianas los documentos más significativos provienen de Guntia (Recia), Vindobona y Crumerum (Panonia) y de Viminacium (Mesia Superior). En la inscripción de Guntia puede leerse: *Neptu(no) sacr(um). Molin(arii),* explicándose esta última palabra por el hecho de que los molineros adoraban al río que hacía marchar sus artefactos. En Vindobona el dios era invocado en compañía de Salacia, las ninfas y Acannus ó Acaunus; en Crumerum, puesto militar á orillas del Danubio al N. de Aquincum, un prefecto de cohorte, Antonio Aciliano, se dirige al propio tiempo á NEPTUNO y á las ninfas; en Viminacium un texto señala un templo de NEPTUNO para

Fuente de Neptuno, por Juan de Bolonia. (Bolonia)

cuya restauración Valerio Vibiano, *nautarum q(uin) q(uennalis)* hizo un donativo de 2.000 sestercios; y en una inscripción de Viminacium el dios es llamado *Conservator Aug(ustorum) et Cae(saris)* ó *Cae(sarum).* (V. Toutain, *Les cultes païens dans l'empire romain,* vol. I, págs. 372 y siguientes, París, 1907.)

En cuanto á España, es preciso reconocer que Neptuno-Poseidón no fué una de las divinidades más favorecidas por los devotos. Se la encuentra invocada, sin embargo, en las ciudades marítimas de Carteya, Suel y Tarragona, y es muy probable que lo fuese también en otras. Sobre la antigua Lusitania indicaremos que en la iglesia vieja de Bobadella (Beira) fué encontrada una piedra con el epígrafe de *Neptunale,* que se refiere con toda probabilidad á un monumento ó ceremonia del culto de NEPTUNO, pero no á las fiestas como han supuesto algunos autores, pues éstas se acostumbraban designar con el plural *ludi Neptunales* ó *Neptunalia.* En el año 1814 se descubrió en las ruinas de Troya de Setúbal una pátera de plata en la cual, además de varios animales, figuraban distintos objetos de culto ó simbólicos, entre ellos el tridente neptuniano. Otra alusión á NEPTUNO la podemos ver en una moneda de cobre acuñada en el *municipium* de Salacia (en las márgenes del Calipus) en los primeros tiempos de la época romana, que presenta en su anverso la cara del dios con el tridente pegado á la nuca, pudiéndose leer en el reverso, en medio de dos delfines, la inscripción: *Imp(eratoria) Sal(acia).* El título de *imperatoria* proviene quizá de Sexto Pompeyo, que después de las victorias marítimas alcanzadas por Octavio, se declaró hijo de NEPTUNO y tomó su nombre en las monedas. En la moneda que examinamos se establece, además, una conexión entre la figura del dios y el nombre del municipio (esta relación ya la hemos encontrado también en Vindobona), el mismo que el de la diosa Salacia, identidad fácil de comprobar en otros puntos del Imperio romano, por ejemplo, Dea Augusta en la Galia Narbonense, Diana, Lares ad Mercurium en la Numidia, etc. Mientras que en el anverso de la indicada moneda la figura de NEPTUNO representa el río Calipus (Sado), la ciudad lo está por el nombre de Salacia y por los delfines. NEPTUNO, el tridente y los delfines desempeñan aquí, en cierta manera, funciones semejantes á la rosa ó la foca en monedas de Rodas y Focea (V. Leite de Vasconcellos, *Religões da Lusitania,* vol. III, págs 248 y siguientes, Lisboa, 1913).

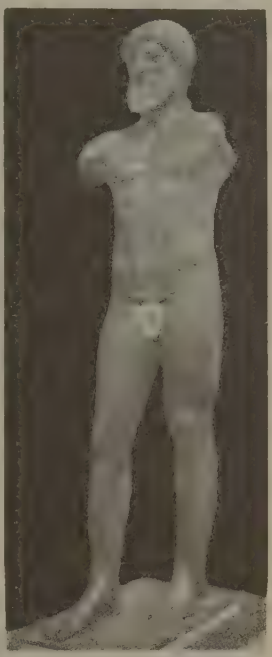

Neptuno, llamado de Liwadhostes. (Siglo v a. de J. C.). Museo Nacional (Atenas)

De lo anterior resulta de una manera evidente que en las distintas provincias del Imperio romano la concepción del dios llamado NEPTUNO no respon-

día á la del Poseidón-Neptuno grecorromano, y como, por otra parte, las inscripciones encontradas, por ejemplo, en Lambaesis, atestiguan que tanto el templo del dios como los jardines que le rodeaban fueron costeados por la *legio III Augusta* en nombre de los emperadores Antonino *el Piadoso* y Marco Aurelio y resulta también incontrovertible que los representantes oficiales de la civilización romana atribuyeron el nombre de NEPTUNO al dios de las *seaturigines* y de las *fontes*, será preciso reconocer con Toutain (ob. cit., pág. 378), que el carácter primitivo del NEPTUNO itálico respondía al de una divinidad de las fuentes, debiendo atribuirse á la posterior asimilación del dios romano con el Poseidón griego el carácter de dios marítimo con que la tradición y los poetas han revestido á la deidad que estudiamos. Esto no significa que NEPTUNO no haya sido en ciertos casos un dios protector de la navegación, como lo prueban algunas dedicatorias de Tarragona, Bretaña, Dalmacia, Germania Inferior, etc., pero al precisar su naturaleza es necesario distinguir con cuidado sus diversas modalidades y los elementos primitivos de los que se le acumularon posteriormente merced á influencias extrañas. En cuanto á los devotos del dios, podemos afirmar que pertenecían á todas las clases sociales, pues en las inscripciones se hace referencia á funcionarios imperiales, oficiales, soldados, magistrados municipales, *collegia* y simples particulares. En las provincias del Imperio, NEPTUNO se presenta siempre en la estatuaria con los mismos rasgos: el tridente es su arma y el delfín su animal favorito.

Representaciones gráficas de Neptuno. La imagen más antigua que se conoce del dios del mar es la que pintó Cleantes de Corinto, y que se conservaba en una pintura del templo de Artemisa Alfeconia, en las cercanías de Olimpia, la cual pintura representaba el nacimiento de Atenea, que tenía en la mano un atún. Los textos antiguos nos hablan de las representaciones de Poseidón Hipios ó Feneo y los bajos relieves del templo de Atenea Calquios en Esparta. Se le representa también en muchos vasos y monedas anteriores al siglo VI. Conceptuados como análogos Júpiter y NEPTUNO, en muchas de sus representaciones hay semejanzas, como en las monedas imperiales de Milasa, en las cuales Júpiter lleva como atributos el águila y el tridente. En los vasos suele aparecer con túnica talar, manto bordado, larga cabellera y barba, y una cinta en la frente. De esta manera está representado en unas placas de barro cocido que probablemente fueron exvotos. Herodoto nos habla de una estatua colosal de Poseidón que existía en Corinto y que fué consagrada al dios por los griegos después de la batalla de Platea. Fidias representó á Poseidón ó NEPTUNO colocado en la base del trono de Júpiter Olímpico y en el friso y frontón del Partenón. Muchas veces aparece NEPTUNO desnudo, y si algunas veces lleva vestido, sólo consiste éste en una corta túnica. En el Museo Nacional de Pintura y Escultura de Madrid hay una estatua de NEPTUNO llevando un manto que le cubre la parte inferior del cuerpo. En el Museo de Nápoles hay otra estatua completamente desnuda, en pie y con el tridente. También se le ha representado sobre una roca, sobre la proa de una embarcación ó montado en un delfín. Asimismo figura con frecuencia el caballo como atributo de NEPTUNO, tanto en las monedas como en los demás monumentos figurados. Pero sobre todo aparece en la gigantomaquia que decora algunos vasos, y figura también en muchas escenas de carácter amoroso, como la persecución de la danaide Amímona, y otras veces acompañando á la nereida Anfitrite.

Entre los romanos la representación de NEPTUNO es poco frecuente, y en algunos monumentos grecorromanos aparece acompañado de Anfitrite.

NEPTUNO. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Pará, en el río Tocantins, entre el canal del Infierno y un brazo de aquel mismo río.

NEPTUNO. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Veracruz, mun. de Martínez de la Torre; 70 h.

NEPTUNUS. m. *Paleont.* Género de artrópodos fósiles de la clase de los crustáceos, orden de los decápodos, suborden de los braquíceros, familia de los ciclometopos. Se caracteriza por tener el céfalotórax muy alargado, arqueado por delante, los bordes laterales están provistos cada uno en su porción anterior de ocho dientes y una gruesa punta al lado, como si fuera un cuerno lateral; las patas de la parte anterior son fuertes y prismáticas. Se encuentra fósil en el eocénico de Italia el *Neptunus vicentinus* Milne-Edwards y el *N. Suessi* Bittner, como también en las Indias orientales y en Egipto; y en los terrenos miocénicos de Montpellier y de Radoboj. Vive actualmente en las zonas templadas.

NEPTUS. m. ant. SOBRINO.

NE PUERO GLADIUM. loc. lat. *No confiar la espada á un niño.* Indica que no se ha de encargar ninguna empresa importante ó trascendental á manos débiles ó inconsideradas.

NEPUEU. *Biog.* V. NEPVEU.

NEPUITA. f. *Mineral.* Silicato hidratado natural de magnesio y de níquel, cuya fórmula es 3 (Ni Mg) O . 2 (Si O_2 . 2 H_2O), que se ha encontrado en Nueva Caledonia.

NEPVEU (EUGENIO CARLOS FEDERICO). *Biog.* Arquitecto francés, n. en París y m. en Versalles (1777-1861). Fué discípulo de los Peyre y de Percier, y después de viajar por Italia se le confió la dirección de los trabajos de restauración de los castillos de Fontainebleau y Rambouillet, y en 1832 fué nombrado arquitecto de Versalles, del castillo de Compiègne y de la manufactura de Beauvais. En el palacio de Versalles es donde se mostró más patente la actividad de este arquitecto, con las grandes obras que efectuó en el mismo bajo la dirección casi inmediata del rey Luis Felipe, del que fué muy amigo. Muchos proyectos de NEPVEU fueron expuestos en el *Salon* de París desde 1814 hasta 1852, referentes á las obras que ejecutó en el célebre palacio de Luis XIV.

NEPVEU (FRANCISCO). *Biog.* Escritor ascético francés, de la Compañía de Jesús, n. en Saint-Malo y m. en Rennes (1639-1708). Fué profesor de humanidades, retórica y filosofía; superior de la residencia de Nantes y rector de los Colegios de Vannes, Orleáns, Ruán y Rennes. Sus obras son: *De l'amour de Notre-Seigneur Jésus-Christ et des moyens de l'acquérir* (Nantes, 1684), traducida al español por José Armengol, canónigo de Mallorca (Palma, 1837), y por otros al latín, italiano, inglés, alemán, flamenco y polaco; *Retraite selon l'esprit et la méthode de Saint-Ignace* (París, 1687), traducida también al latín y á varios otros idiomas, entre ellos al español con el título *Meditaciones según el método de San Ignacio* (Barcelona, 1880-81); *Méthode facile d'oraison, réduite en pratique* (París, 1691), de la cual hay varias ediciones españolas (Barcelona, 1766; Puebla

de los Angeles, 1783; Madrid, 1884: Bilbao, 1892); *Exercices intérieurs pour honorer les Mystères de Notre-Seigneur Jésus-Christ* (2 vol., París, 1691), traducida al español (Madrid, 1713; Barcelona, 1881) y al italiano (1710); *Retraite sur Notre-Seigneur Jésus-Christ* (París, 1692), *Manière de se préparer à la mort pendant sa vie* (París, 1693), traducida al italiano y alemán; *Pensées et Réflexions Chrétiennes pour tous les jours de l'année* (4 vol., París, 1695), de que hay muchas ediciones francesas, españolas, latinas, italianas, flamencas y polacas: *L'Esprit du Christianisme ou la Conformité du chrétien avec Jésus-Christ* (París, 1700), también con muchas ediciones en varias lenguas; *Conduite Chrétienne ou Réglement des principaux actions et des principaux devoirs de la vie chrétienne* (París, 1704), *Retraite selon l'esprit et la méthode de Saint-Ignace, pour les Ecclésiastiques* (París. 1706), y *Retraite spirituelle pour les personnes religieuses, et pour celles qui aspirent à une plus grande perfection* (París, 1708).

Nepveu ó Neveu (Pedro). *Biog.* Arquitecto y escultor renacentista francés, n. en la segunda mitad del siglo XV y m. en Amboise hacia 1542, conocido más generalmente por *Trinqueau*. Residió muchos años en la expresada ciudad y tomó parte en la construcción de varios castillos del valle del Loire, particularmente en los de Amboise, Chenonceaux y Chambord, atribuyéndosele la notable escalinata central de este último, obra magistral por lo atrevido de su ejecución y delicadeza de su ornato.

NEQUAM. *Mit.* Príncipe de los mágicos, á quien las crónicas francesas atribuyen la fundación de Maguncia.

NEQUAQUAM. Adverbio latino que significa *de ninguna manera,* y se usa en sentido familiar y jocoso.

NEQUAQUON. *Geog.* Lago de los Estados Unidos y del Canadá (Est. de Minnesota y prov. de Ontario). Tiene 80 kms. de largo, pero es muy estrecho, excepto en algunos puntos donde forma bahías, y está sit. entre el extremo SE. del lago Winnipeg y la bahía Thunder del lago Superior, á 358 m. de a. Sus aguas van á parar á uno de los brazos del Winnipeg.

NEQUE CAECUM DUCET, NEQUE AMENTEM CONSULTOREM. loc. lat. *No tomar ni á un ciego por guía, ni á un hombre débil por consejero.* Indica lo imprudente y peligroso que es dejarse guiar por personas ineptas.

NEQUE IN BONIS NEQUE IN MALIS VELIS ESSE SINGULARIS. loc. lat. *Ni en lo bueno ni en lo malo quieras singularizarte.* Aforismo que condena el inmoderado afán de exhibirse.

NEQUEM. m. *Cronol.* Entre los indígenas de la isla Formosa, el octavo de los diez meses de treinta y seis días que componen el año.

NEQUEN. m. *Bot.* En la isla de Santo Domingo, nombre de la pita, henequén ó mezcal, *Agave americana.*

NEQUENEQUE. *Geog.* Cerro mineral del Perú, en el dep. de Puno, prov. de Asángaro, dist. de Muñani. Contiene plata. ‖ Ald. del mismo dist.; 200 h.

NEQUE SEMPER ARCUM TENDIT APOLLO. loc. lat. *No siempre Apolo tiene tirante su arco.* Palabras de Horacio que indican que no siempre se ha de trabajar, sino que también es necesario el reposo.

NEQUETEJÉ. *Geog.* Ranchería de Méjico, Estado de Hidalgo, mun. de Ixmiquilpan; 530 h.

NEQUICIA. F. Méchanceté. — It. Cattiveria. — In. Wickedness. — A. Schlechtigkeit. — P. y C. Nequicia. — E. Malico. (Etim. — Del lat. *nequitia.*) f. Maldad, perversidad.

NE QUID NIMIS. loc. lat. *De nada demasiado.* Máxima atribuída á Solón, uno de los siete sabios de Grecia, y transcrita en latín por Terencio. Se significa con ella que todo exceso es dañoso.

NEQUIRÓN. *Mit.* Con este nombre adoran los sintoístas japoneses al dios de la guerra.

NEQUÍSIMAMENTE. adv. m. Con nequicia refinada.

NEQUÍSIMO, MA. adj. Perverso por extremo.

NEQUITIS. m. pl. *Hist. rel.* Ciertos sectarios del Congo.

NER ó PERSOPENT. *Geog.* C. de la India, en el Berar, prov. del Este, dist. y á 112 kms. al ONO. de Wun, en la vertiente meridional de los montes Satmalas; unos 4,000 h. Tintes renombrados. Escuelas.

Ner. *Geog.* C. de la India, presid. de Bengala, prov. de Deccan, dist. de Kandesh, sit. á 23 kms. al O. de Dhulia, á oril. del Paujhra, afl. del Tapti; unos 6,000 h. Antigua población mahometana floreciente. Se conservan hermosas tumbas.

NERA ó NAR. *Geog.* Río de Italia, afl. izq. del Tíber, en Umbría. Nace en Val l'Infante, vertiente occidental de los Apeninos, corre hacia el NO. hasta Viso, torciendo después bruscamente al SO.,

El río Nera

conserva esta dirección hasta su desembocadura y tras recibir algunos tributarios des. frente á Orta. Su curso es de unos 140 kms. y sus afl. principales son el Corno y el Velino, notable por la cascada de Marmora.

Nera. *Geog.* Afl. izq. del Danubio (Hungría). Nace en el monte Semenik (1,455 m.), al S. del comitado de Krasso-Szöreny, atraviesa el monte Almás y des. en O-Palanka, después de 126 kms. de curso.

Nera ó Nira. *Geog.* Río de la India, presid. de Bombay, prov. de Deccan. Tiene sus fuentes en los

Ruinas del puente de Augusto sobre el río Nera. (Región de Narni)

Gates occidentales y se dirige al ESE. por el límite del dist. de Poona y des. por la der. en el Bhima, después de un curso aproximado de 200 kms.

Nera Tolomey de Lena (Beata). *Hagiog.* Fué de una de las más distinguidas familias de Italia, y desde los primeros años de su vida se consagró á Dios con voto de virginidad perpetua, voto que dió origen á la más terrible persecución de parte de su madre, que había determinado casarla, pero viendo la resistencia de Nera á esta su resolución, mandó encerrarla y no darla más alimento que pan y agua. Consolada milagrosamente por los ángeles, fué calumniada de recibir en su encierro á unos jóvenes desconocidos; mas Jesús, volviendo por la honra de Nera, se apareció resplandeciente de gloria, cuando la madre se dirigía furiosa á castigar lo que ella llamaba liviandad de su inocente hija. Conmovida la madre con esta aparición, dejó en libertad á su hija, para consagrarse del todo á Dios ingresando en la orden tercera de santo Domingo. En esta escuela de santidad se distinguió por su humildad, piedad y fervor, y sobre todo por su asombrosa mortificación y penitencias. Devotísima del Santísimo Sacramento y entregada al trato íntimo con Dios, sufrió con heroica paciencia las terribles enfermedades con que Dios la visitó hasta el último momento de su vida. La orden Dominicana celebra la memoria de la beata Nera el 25 de Diciembre, fecha de su feliz muerte.

NERAC. *Geog.* Dist. del dep. del Lot y Garona (Francia). Comprende los cant. de Casteljaloux, Damaran, Francescas, Houeillés, Lavardac, Mezin y Nerac, con 62 municipios y 56.200 h. El cant. de Nerac consta de ocho municipios con 11,100 h.

Nerac. *Geog.* C. de Francia, dep. del Lot y Garona, cap. del dist. y del cant. de su nombre, sit. á 59 m. s. n. m., á oril. del Baise, afl. del Garona; 6.400 h. El río, sobre el cual existen dos puentes, uno del siglo xv y otro moderno, la divide en dos partes llamadas Gran Nerac y Pequeño Nerac. En la primera existen una bella iglesia construída en 1780 con notables vidrieras del siglo xix y las ruinas del palacio *des Mariannes*, de elegante estilo Renacimiento, con el pabellón llamado de los Baños del rey de Navarra y la fuente Poupettes, mutilada en 1622 por los soldados de Luis XIII. En el Pequeño Nerac se encuentran un templo, construído por Verdier en 1872, con sujeción al arte gótico, y el Paseo de Garenne, creado por Antonio de Borbón, para servir de parque al castillo de Enrique IV. El Tribunal, la Subprefectura, el Museo y la Biblioteca de Nerac, se hallan instalados en el antiguo palacio de los condes. Elaboración y exportación de cerveza, pastas alimenticias, vinos y aguardientes. Est. en la l. f. de Port-Sainte-Marie á Riscle. En los alrededores de la ciudad existen los castillos de Nazareth, Seguinol y Tasta.

Historia. A principios del siglo xi era Nerac una posesión importante de los monjes de Condom, quienes confiaron su custodia á los señores de Albret. Estos se hicieron muy pronto dueños de la ciudad, donde se establecieron al erigirse en soberanos del Bearne. Enrique de Borbón dió en ella grandes fiestas, y en 1579 firmó allí un tratado de paz con Catalina de Médicis, cuyas cláusulas no fueron respetadas mucho tiempo. Luis XIII y Luis XIV iniciaron la decadencia de Nerac expulsando á los protestantes.

Bibliogr. Samazeuilh, *Nerac y Pau* (1854); Joanne. *Géographie de Lot et Garonne* (París, 1906).

NERACAISE. *Zootec.* En el departamento del Gers (Francia) existe una población bovina de este nombre, completamente mestiza, formada por el concurso de la raza gascona y de la raza garonesa. Estos bóvidos son explotados en el país como productores de terneros, y las vacas rinden, además de criar su ternero, una poca cantidad de leche. La mayor parte de los terneros se venden como fu-

turos bueyes de labor, destinándose á la llanura del Languedoc.

NERACHILAR. v. n. *Germ.* Anochecer.

NERACHIR. v. n. *Germ.* Anochecer.

NERALTEÍNA. f. *Quím.*

$$C_6H_3(O \cdot C_2H_5)(NH_2)SO_3Na$$

Llámase también *neuralteína*. Sal sódica del ácido parafenetidinsulfónico. Forma cristales blancos, lustrosos, de sabor dulce, que se disuelven en 10 partes de agua á 15° y en 1 parte de agua á 100°. Ha sido preconizada como antipirético.

NERAMEDA. *Mit.* Sacrificios humanos que los indios hacían antiguamente á Kali.

NERATIUS (Priscus). *Biog.* Jurisconsulto romano, m. á principios del siglo II de la era cristiana. Fué muy apreciado de los emperadores Trajano y Adriano, el primero de los cuales trató de designarle por sucesor suyo, y fué consejero del segundo. Ocupó tres veces la dignidad consular, y como jurisconsulto es citado con frecuencia en el Digesto. Fué discípulo de Próculo, y entre sus obras, comentadas por el jurisconsulto Paulo, figuran: *Libri septem membranarum, Responsorum libri III, Epistolarum libri IV. Libri XV regularum, De nuptiis liber, Ex Plautio libri decem, Questionum libri III,* etc. En el Digesto se insertaron 64 fragmentos de obras de este autor. Acoluth (Jena, 1756) y Sickel (Leipzig, 1788) han escrito su biografía.

NERAU (Jacobo). *Biog.* Grabador de láminas, autor de la portada de la *Crónica general de la orden de San Benito* (1609).

NERBADA. *Geog.* V. Nerbudda.

NERBIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de las Landas, dist. de Saint-Sever, cant. de Mugron, á 95 m. s. n. m., sit. en un promontorio que domina el Adour; 330 h. Iglesia románica con un claustro, restos de un monasterio fundado en el siglo XI.

NERBUDDA ó NARBADA. *Geog.* Río de la India central que, según la tradición, marca el límite entre el Indostán propiamente dicho y el Deccan. Tiene sus fuentes en el principado de Revah, á los 22° 41′ lat. N. y 81° 49′ long. E. de Greenwich, y después de un curso de 1,289 kms., des. en el golfo de Cambaya, á los 21° 38′ lat. N. y 72° 30′ longitud E. de Greenwich. Su cuenca ocupa una super. de 94.276 kms.², según unos, y de 98,600, según otros, y se divide en tres secciones: la superior ó montañosa, con un trayecto de 400 kms.; la del valle ó media, de 700 á 725, y la inferior ó llana, de 165.

Cuenca superior. Nace el Nerbudda á 1,350 m. de a., en la vertiente meridional del Amarkantak, meseta de los montes Maikal; llegado al borde de la meseta, forma el salto de Kapila Dhara, al cual siguen el de Dudh Dhara *(Corriente de leche)* y otros para entrar en las gargantas del dist. de Mandla (prov. de Jabalpur). Hasta aquí ha llevado una dirección ONO., pero toma por fin la del OSO. A 160 kms. de sus fuentes se divide en varios brazos, pero después de las ruinas de Ramnagar, unifica otra vez sus aguas y se expansiona en un pintoresco lago. Después el dist. de Jabalpur tiene una anchura ya de 90 m. y luego penetra en el desfiladero de las Rocas de Mármol, formando la cascada de Dhuan Dhara ó de la Espuma, de 9 m. de a., donde empieza la cuenca media. En esta parte de su curso recibe el Nerbudda innumerables torrentes y riachuelos, entre los cuales merecen ser mencionados el Makrar, el Chakrar, el Kharmer, el Barmer, aumentado con el Phen y el Halon, el Baujar, el corto, pero caudaloso Timar, el Silghi y el Gaur.

Cuenca media. Entra el río en su largo y fértil valle y las prov. de Nerbudda y Malva, pasando por Birmanghat, las minas de hierro de Tendakhera, Hoshangabad, donde tiene una anchura ordinaria de 280 m. y de 650 m. en las crecidas, y Jojgarh; forma la isla sagrada de Mandhata, y entra por fin en el desfiladero cerrado por los montes Vindhyas y Satpuras, para salir de él en Mokrai. En este trayecto el Nerbudda se precipita formando cascadas y rápidos, como los de Mandhar y Dhadri, que tienen 12 m. de a. En esta cuenca, como ocurre en la superior, la mayor parte de sus tributarios le llegan por la izq., y entre ellos están el Sonir, el Shir, el Reva, el Shakar, el Dadhi, el Korami, el Tava, el Moran, el Ajnal, el Shota Tava, el Dib y el Gohi. Por la der. lléganle el Hirán, el Jumner, procedente del Bhopal; el Karan, nacido en Holkar, y el Hatni.

Cuenca inferior. En Makrai entra el Nerbudda en la gran llanura del Gujarat, donde en una línea de 50 kms. separa el territ. del Gaikovar del principado de Rajpipla y en los últimos 115 kms., que recorre formando tres grandes curvas, atraviesa el fértil dist. de Broach ó Bharah. Aquí su anchura varía de 800 á 1,600 m. y después de Broach se abre en un estuario, que en su desembocadura no tiene menos de 21 kms. de ancho. La influencia de la marea se hace sentir hasta Rayampur, á 40 kms. más arriba de Broach y en primavera la marea sube por encima de la barra á una altura de 10 m. El cauce que el río se ha abierto en el compacto suelo de los aluviones es muy profundo; la izq. es baja y en declive. El nivel del río durante el buen tiempo es de unos 6 m. sobre el de la llanura y las inundaciones no son de temer más que en casos excepcionales,

Cataratas del Nerbudda ó Narbada

En esta cuenca recoge el Nerbudda el tributo del Karjan, el Cauvery y el Amravati por la izq., y del Aurin y del Bakhi por la der. Frente á la desembocadura de este último y á la entrada del estuario se extiende la isla desierta de Alia Bet.

El Nerbudda tiene demasiadas caídas y es demasiado irregular en el volumen de agua que lleva, para que pueda utilizarse como vía de navegación. A consecuencia de la igualdad en el régimen de lluvias de sus tributarios la inundación se produce al mismo tiempo ó con escaso intervalo en el río principal y en los afluentes, es decir, que aquél sólo lleva mucha agua en esta época y, por consiguiente, la navegación queda relegada al curso inferior. El punto extremo de la misma es Talatvara, á 24 kms. más abajo de Makrai y 155 de la desembocadura, adonde pueden llegar buques de mediano porte, de Julio á Septiembre, cuando el monzón es favorable. Aun hasta Broach la navegación ha presentado siempre dificultades.

Mientras en invierno el Bajo Nerbudda no es más que una pequeña corriente, en la época de la crecida lleva más de 70,000 m.^{3} de agua á su entrada en la llanura del Kanhan.

Después del Ganges, es el Nerbudda el río más santo de la India. No hay para el hindu juramento más sagrado que el que presta metido en la corriente con una guirnalda de flores rojas en torno del cuello y algunas gotas del agua divina en la mano derecha. Los peregrinos siguen una de sus orillas desde la desembocadura hasta las fuentes y después descienden por la otra ribera, tardando dos años en recorrer este trayecto de 2,600 kms., á causa de las numerosas paradas que se hacen en los santuarios del camino.

Nerbudda ó Narbada. *Geog.* Prov. de la India, una de las que forman la división llamada Provincias Centrales, en el antiguo Gondvana septentrional. Limita al N. con el Malva y el Jabalpur, al E. con este último, al S. con el Nagpur y el Berar y al O. con el Kandesh y el citado Malva. Además del Nerbudda, lo riegan el Purna, el Tapti, el Wardha, el Kanhan, el Bel, el Jam y el Pench. El aspecto del país se distingue por su variedad; los bosques y los campos alternan en él y el suelo puede calificarse de fértil. Se explotan la hulla y el hierro; pero la principal riqueza del país es la agrícola. Ocupa la provincia una superficie de 18,382 millas cuadradas y en 1901 contaba con una población de 1.785,008 habitantes. Divídese en los cinco dist. de Narsinghpur, Hoshangabad, Nimar, Betul y Chchindwara. En la población dominan los hindus, pero hay muchos aborígenes pertenecientes á las razas gond, korku, bhil, kanvar, kole, etc., que aproximadamente forman una cuarta parte del total y se cuentan, además, unos 75,000 mahometanos. El nombre sánscrito del Nerbudda es *Narmada*.

NERCASSEAU Y MORÁN (Enrique). *Biog.* Escritor chileno, n. en Santiago en 1855. Después de cursar humanidades, estudió leyes en la Universidad de su ciudad natal (1873). Pronto se dió á conocer en la prensa de su país como escritor cultísimo, principalmente en *La Estrella de Chile*, *El Independiente* y *El Estandarte Católico*. A partir de 1872 se dedicó á la enseñanza del latín, gramática, retórica y filosofía en varios colegios particulares, y al estallar en 1879 la guerra del Pacífico, fué nombrado secretario é intérprete de la Sociedad Protectora de Huérfanos, Viudas é Inválidos de la Guerra. En 1886 se le nombró secretario particular del ministro del Interior y dos años después obtuvo, mediante concurso, una cátedra de literatura general y española en la Universidad chilena. En 1888 se le designó para el cargo de director-secretario del Ateneo de Santiago, en el que pronunció un notable discurso el día de la inauguración de aquel centro. Nercasseau, que es uno de los escritores más ilustrados de su país, fué honrado en 1855 con el nombramiento de miembro honorario de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles de Madrid. Además de su colaboración en los citados periódicos y en otros, se le debe: *Tratado de Ortografía castellana* (1874), *Tratado de Métrica castellana* (1876), premiado en 1887 en el Certamen Varela, y con otros literatos colaboró en el libro *El Centenario de Cervantes*.

NERCELLAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Forcarey, parr. de San Bartolomé de Pereira.

NERCIAT (Andrés Robert, llamado *Andrea de*). *Biog.* V. Robert (Andrés).

NERCILLAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta, dist. de Cognac, cant. de Jarnac; 810 h.

NERCON. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Chiloé, dep. de Castro; 600 h. Sit. en la isla de Chiloé, á corta distancia al SE. de su cap. y á la der. del río Gamboa. Tiene una pequeña iglesia.

NERCHA. *Geog.* Río de la Siberia oriental, gobierno general de Irkutsk, prov. de Transbaikalia. Fórmase á 1,140 m. de a., de dos torrentes denominados *Talakon* y *Besymennaia (Sin nombre)*, que tienen respectivamente 16 y 21 kms. de curso antes de su confluencia y que nace en la vertiente meridional de los montes Iablonnoi, junto al límite de la provincia de Iakutsk. En los 30 kms. primeros lleva el nombre de *Nerchughika*; dirígese al principio al SO., se une con el Nerchugan, tuerce al S. y después de recoger el Uldurga se encamina al SSE. y des. en el Shilka por cuatro brazos, de los cuales el más oriental tiene su confluencia á 4 kms. al S de Nerchinsk. Su curso total es de 425 kms. No es navegable. Su ancho valle está cubierto de excelentes pastos y bosques y en su parte superior habitado por orochones y tunguses que llevan vida nómada, pero en su parte inferior tiene muchas aldeas rusas.

NERCHAU. *Geog.* C. de Alemania, reino de Sajonia, circ. de Leipzig, dist. de Grimma, sit. á 138 m. de a., á oril. del Mulde; 2,280 h. Templo evangélico y escuela de empleados; fab. de colores, lacas, papel cartón, hornos artísticos, loza y cemento. Fáb. de productos químicos. Est. de empalme de las l. f. de Glauchau-Wüzzen y Mugeln-Nerchau-Trebsen.

NERCHINSK. *Geog.* Nombre que se da á la región montañosa de Siberia, prov. de Transbaikalia, que se extiende entre el río Onon al O., el Shilka al NO., el Argun al SE., y el Urungulin al S. Tiene esta región tres cordilleras distintas, pero se llama especialmente de Nerchinska la cordillera que sirve de línea divisoria á las aguas que corren entre el río Gasimur al SE. y el Shilka al NO.

Nerchinsk. *Geog.* C. de la Siberia oriental, gobierno general de Irkutsk, prov. de Transbaikalia, sit. cerca de 300 kms. al E. de Chita, en la orilla izquierda del Nercha, poco antes de su confl. con el Shilka; 6,713 habitantes. Est. f. c. Pequeño museo. Agricultura, en especial, cultivo del tabaco.

Cría de ganado. Comercio de pieles, ladrillos chinos, de te, y productos rusos. El fuerte de Nerchinsk data de 1654, y cuatro años más tarde se fundó la ciudad, que se convirtió en centro del comercio con China. En 1821 fué trasladada desde las rib. del Shilka (unos 5 kms.) á su actual emplazamiento á causa de las inundaciones, pero su decadencia comenzó con la fundación de Chita en 1851. En 1689 se firmó en Nerchinsk un tratado entre Rusia y China que detuvo por entonces el avance de los rusos en el Amur.

Nerchinsk ó Nerchinskiy Savod. *Geog.* C. y minas de plata de la Siberia oriental, gob. general de Irkutsk, prov. de Transbaikalia, situada á 240 kms. al ESE. de otro Nerchinsk, con el cual se la confunde á menudo, en las márg. de un pequeño afl. del Argun; 3,000 habitantes. Observatorio meteorológico á los 51° 18′ N. y 119° 37′ E., donde se hacen observaciones desde 1852. La temperatura media anual es de 25°3 F. El distrito minero que la rodea ocupa una super. de 76,270 kms.², é incluye las minas de plata y campos de oro que hay entre el Shilka y el Argun y alguno en la oril. izq. del Shilka. Su población, que asciende á 76,000 h., se compone de rusos, buriates y tunguses. Las montañas contienen ricas vetas de plata, plomo, estaño y hierro, al paso que en las formaciones aluviales y diluviales del valle se encuentran productivas arenas de oro. Estas minas empezaron á explotarse en 1704.

NERE. m. *Cronol.* Período de 600 años, que estaba en uso entre los caldeos.

NERÉ. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, territ. del Chaco, sit. á los 27° 15′ S. y 61° 14′ O. de Greenwich, á 79 m. de a.

Neré. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean-d'Angely, cant. de Aulnay, á 90 m. s. n m., junto á las fuentes del Nie, tributario del Bastonne; 600 h. (1,200 con el municipio).

NEREA. f. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, suborden de los nudibranquiados, polibranquiados, familia de los scilleidos, el que fué establecido por Lesson en 1830, afín al género *Scyllaea,* del cual es, sin embargo, fácil de distinguir por los siguientes caracteres que presenta el género *Nerea:* rinóforos cortos, cónicos, ciliados, colocados por encima de un pequeño velo frontal; cabeza corta, truncada por delante; cuerpo provisto á cada lado de dos lóbulos; las branquias, en forma de pinceles, están colocadas en la cola y en los lóbulos laterales. Estos moluscos son pelágicos ó viven fijos á los manojos de algas flotantes, cuyo color imitan. Como tipo del género puede citarse la *Nerea punctata* Lesson, que se encuentra en los mares de Nueva Guinea fija á los *Fucus.*

NERECÓ. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, gob. de la Pampa, dep. de Victorica.

NERECHNITZA. *Geog.* Pobl. de Servia, círculo de Pojarevatz, dist. de Petrovatz, á oril. del Pek, afl. del Danubio; 1,760 h.

NEREIDAS. *Mit.* Hijas de Nereo y de Doris, la Oceaníada. Según la *Teogonía* de Hesíodo, las Nereidas eran en número de 50, pero otros autores

Nereida. (Museo Vaticano, Roma)

más recientes las elevan á 100. Es indudable que esta cifra no puede tomarse en sentido estricto, sino como representación de una multitud, á semejanza de las 3,000 Oceánidas. Al lado del catálogo de Hesíodo, se encuentran en algunas partes de la *Ilíada,* en las obras de Virgilio, de Apolodoro y de Higinio otros catálogos de nombres de Nereidas que no concuerdan ni entre sí y con relación al de He-

Nereida. Escultura procedente de Xantos (Siglo v a. de J. C.). (Museo Británico, Londres)

síodo, divergencias que muestran la imaginación de los antiguos helenos, quienes con facilidad creaban nombres y seres mitológicos.

Algunos mitógrafos han dividido las Nereidas en dos grandes clases: una de ellas la constituían 50

ninfas hijas de Nereo y de su esposa Doris, y la otra todas las demás hijas de aquel dios en sus amores pasajeros con otras mujeres, cómodo expediente para conciliar y poner de acuerdo diversas tradiciones.

Nereida, procedente de Xantos. (Siglo v a. de J. C.)
(Museo Británico, Londres)

Las Nereidas pueden considerarse como representaciones de la infinita variedad de fenómenos y aspectos del mar; y muchos de sus nombres indican las cualidades físicas que personifican, como *Galataia,* la que es blanca como la leche, aludiendo á la espuma de las olas; *Glaukê,* la verde: *Kymó,* la ola, *Psamathe, Hióme, Aktâie,* la que bate las arenas, las rocas, la ribera; *Speió,* la que penetra en las grutas; *Nesó* ó *Nesaie,* la que rodea las islas; *Euagóre, Leiagore,* la que murmura dulcemente, etc. En forma de comparación con los caballos fogosos, los siguientes epítetos expresan el curso rápido de las olas: *Hippothoe, Hipponoe, Menippe.* Hay nombres de Nereidas que expresan el sentimiento de la belleza del mar, como: *Agauê,* admirable, magnífica; *Pasithea,* divina en todo; *Thalie,* floreciente; *Epató,* amable; *Melite,* dulce como la miel. Hay epítetos que se refieren á las Nereidas consideradas como personificaciones de las olas del mar; tales son: *Pontopóreia,* la que conduce los navíos más allá del mar; *Férusa,* la que los lleva; *Prothó,* la que los empuja; *Eupompe,* la que los guía favorablemente; *Saó,* la que les procura la salud; *Eulimene,* la que les conduce á buen puerto. Otros nombres de las Nereidas se refieren á distintas cualidades de éstas.

La mitología pone como ordinaria morada de las Nereidas el Océano, en cuyo fondo habitan en compañía de su padre. Píndaro las representa sentadas en altos tronos adornados de oro.

Como su padre, son las Nereidas divinidades bienhechoras y protectoras. Los navegantes las invocan para obtener una feliz travesía, y se les ofrecen sacrificios juntamente con Poseidón y Anfitrite.

El culto de las Nereidas se extendió por todas las costas del Mediterráneo, especialmente en el cabo Sepias (Tesalia), en Eritrea (Beocia), en el istmo de Corinto, en Delos, Lesbos, Corcira, etc. Pausanias menciona el culto de la Nereida Doto en Gabala, ciudad de la costa de Siria.

Las representaciones gráficas de las Nereidas son en gran número en las obras del arte griego, como vasos, objetos de barro cocido, frescos, mármoles, bronces, joyas, monedas, piedras grabadas, sarcófagos, etc. Son raras las figuras aisladas. Las estatuas que han llegado hasta nuestros tiempos parece que primitivamente formaron parte de conjuntos de ellas. Tales son, por ejemplo, las dos Nereidas, cogidas sobre caballos, que adornaban las acroteras del Asclepieo de Epidauro, y otras muchas representaciones.

La concepción de las Nereidas en forma de monstruos marinos, es excepcional y particular del arte romano, y se representan con frecuencia en los sarcófagos romanos. Según la opinión más generalmente adoptada, su imagen recuerda que después de la muerte guían ellas las almas de los justos á las Islas Bienaventuradas. En la *Etiópida* de Aretino se muestra á Aquiles difunto conducido triunfalmente á la isla de Lenke por un cortejo de Nereidas.

Generalmente se las representa en forma mitad pez y mitad mujer. El tridente, el delfín y una rama de coral, todo agrupado, son sus símbolos.

NEREIDE. *Geog.* Arrecife de la costa de la República Oriental del Uruguay, sit. en el estuario del Río de la Plata, á 4 millas al O. de la isla de Flores.

NEREIDOS. m. pl. *Paleont.* Suborden de los gusanos, cuyos restos se reducen á impresiones borrosas de cavidades, pistas y otras señales que aparecen en los depósitos fosilíferos más antiguos.

Los fósiles problemáticos que se comprenden en la denominación general de nereidos, abarcan tipos muy distintos cuya naturaleza no se ha podido aún rigurosamente determinar debido esto en parte á que la mayoría de los geólogos no tienen á su disposición material suficiente de estudio, como tampoco el que se haya podido discutir á fondo las opiniones emitidas por diferentes observadores que se han ocupado de esta cuestión. Mac Leay fué el primero que trató en el *Murchisson's Silurian System* de las primeras impresiones de gusanos hallados en los depósitos cámbricos de Inglaterra, repartiéndolos en tres géneros: *Nereites* (fig. 1), que presentan formas muy grandes con apéndices á los lados claramente separados; *Myrianites,* animales análogos, de dimensiones mayores, con los apéndices indistintos en forma de ganchos; finalmente, los *Nemertites,* muy delgados y largos en formas generalmente sinuosas, filiformes, con miembros indistintos. Enimons descubrió, posteriormente, impresiones análogas halladas en el silúrico inferior (tacónico) de Nueva York con las denominaciones genéricas de *Nereites, Myrianites, Nemapodia* y *Gordia.* En Alemania los nereidos los ha dado á conocer Richter con los ejemplares recogidos en los alrededores de Saalfeld en Turingia; otras formas de Turingia, Sajonia, Fichtelgebirge y Prusia renana las han descrito Geinitz, Ludwig, Krantz y Gümbel; estos fósiles provienen, en parte, del devónico inferior y en parte del carbonífero (Culm).

Y así, después de pacientes observaciones, se ha comprobado la existencia de estas formas en diferentes niveles del grupo paleozoico; la rareza de los

ejemplares y aun la dificultad en descubrirlos en la mayoría de las localidades en que ya se habían reconocido y más también por su pésimo estado de conservación, son todo obstáculos que hacen muy difícil la clasificación de estos fósiles.

FIG. 1

Nereites robustus Emmons

Esto mismo explica la variedad de aspectos por los cuales estos cuerpos han sido considerados, ya como pertenecientes al reino animal, ya como pertenecientes al reino vegetal, en tanto que ciertos paleòntólogos los consideran sólo como rastros ó vestigios del tránsito, sobre la playa, de animales marinos de un tipo muy diferente de los seres que ellos parecen representar.

Así, algunos geólogos como Murchison, Mac Coy, Geinitz y otros, pretenden que las diferentes formas conocidas con el nombre de *Nereites, Crossopodia, Myrianites, Nemertites,* etc., representan anélidos de cuerpo blando, en los que se reconoce la forma propia del gusano; otros, como Mac Leay, Emmons, J. Hall y A. Hancock, consideran estos restos como rastros de anélidos, moluscos gasterópodos ó crustáceos; para otros como Ludwig, Schimper, y Nicholson, los nereidos representan plantas marinas; finalmente, algunas formas de nereidos, primitivamente designadas con el nombre de *Nereograpsus,* han sido consideradas por Beyrich, Geinitz y Richter como graptolites.

Todas estas opiniones tienen sus razones justificativas, ya que después de la observación de un cierto número de ejemplares es imposible el formar una teoría que los comprenda á todos. Si se consideran las impresiones y moldes designados con el nombre de *Nereites, Myrianites* y *Crossopodia*, es difícil comprender cómo animales de cuerpo blando, marchando sobre el barro ó sobre cualquier depósito que cede más ó menos fácilmente al peso del animal, no hayan destruído ó deformado totalmente al menos en algún lecho y por la parte posterior de su cuerpo la porción del rastro que había primeramente trazado. En este caso la impresión que resultaría no tendría la exactitud de contorno y el aspecto perfectamente definido que ofrecen estas impresiones. No es, pues, aceptable esta hipótesis, ya que los apéndices laterales se distinguen perfectamente en la roca, y así no se puede admitir que las impresiones sean resultado del movimiento de un animal vermiforme provisto de branquias foliáceas, de parápodos y de pelos locomotores que se arrastran por el fango ó por la arena, atendiendo á que las impresiones de estos órganos serían sucesivamente borrados durante el movimiento.

Tampoco es probable que estas impresiones provengan del cuerpo mismo del anélido, pues todas las formas conocidas de esta clase de animales tienen un cuerpo blando que necesariamente se deterioraría al efectuarse la sedimentación.

Schimper hace notar, como argumento contra la afinidad de los nereidos y anélidos, la enorme longitud que presentan aquéllos, ya que traspasa en mucho la longitud de los más grandes individuos vivientes de esta clase de animales; hay ejemplares, según Murchison, que llegan á tener algunos metros de longitud, en tanto que el representante más largo viviente de esta clase no llega á 60 cm. (*Lumbriconereis gigantea* Quatref).

El profesor Schimper coloca los nereidos y otras formas semejantes entre las algas, creando para ello el grupo de las *Chordophyceae,* apoyándose en que á veces ha observado una dicotomía y ocasionalmente una larga raíz de fijación semejante á un talo.

Alleyne, Nicholson y R. Etheridge, siguiendo las opiniones del paleontólogo suizo, describen la raíz de fijación de la *Phyllocorda sinuosa* Ludwig, de las rocas devónicas de Turingia, induciéndoles á creer que los nereidos típicos son, probabilísimamente, restos de una planta en que la materia orgánica ha sido destruída totalmente para poder atribuir estos restos al reino vegetal; presentan como argumento el hecho de que la extremidad inferior tiene frecuentemente un eje central desprovisto de apéndices laterales y asemejándose á la porción basal desnuda de la nerviación mediana de una *laminaria;* esta particularidad se observa en la figura de *Nereites Jacksoni* Emm. Es imposible, según Nicholson y Etheridge, que estas impresiones puedan ser producidas por un anélido.

La dificultad apuntada por Schimper, referente á la limpieza de las formas atribuídas á los gusanos, tiene valor sólo en el caso de que se trate de impresiones debidas al peso del gusano que se arrastra por el barro, pero no lo tiene en el caso que sea la impresión producida por el propio cuerpo del gusano en estado de reposo ó en el momento de morir, quedando enterrado dentro del barro y la materia de la roca podría haber ocupado el espacio dejado por el organismo en su destrucción. Esta hipótesis es muy plausible, y más cuando una simple desgarradura del tegumento del cuerpo de estos anélidos errantes produce, según Owen, la inmovilidad completa del animal. Se han encontrado nereidos ordinariamente en la superficie de hiladas más ó menos potentes de cuarcitas ó de pizarras silícicas, más duras que la capa de las pizarras arcillosas finas en que estas hiladas se presentan intercaladas; la conservación de los moldes es debida á que cuando el gusano caminaba sobre la playa limosa, una ola de arena, caída sobre el mismo, se constituyó en capa protectriz, impidiendo que

la descomposición del organismo se efectuase con tal rapidez que los caracteres exteriores no se pudiesen imprimir en la arcilla subyacente; inversamente cuando el animal caminaba sobre una superficie arenosa, una capa de barro podía venir á cubrirlo y dejar igualmente la impresión de su forma referente á la longitud atribuída á algunos nereidos, es muy dudoso el afirmarlo, ya que las formas mejor conservadas presentan la longitud media de las formas actualmente conocidas.

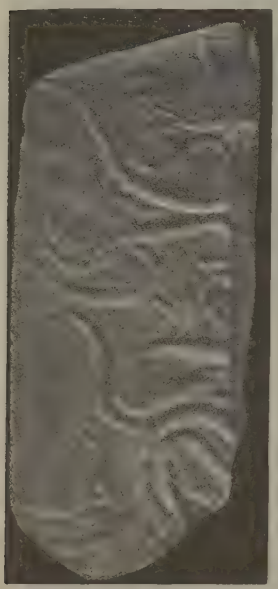

FIG. 2

Crossopodia de Malhadinha (Portugal)

Ludwig, que defiende la tesis del origen vegetal de los nereidos, presenta contra el origen animal de estos seres la dificultad de que siendo cuerpos blandos y poseyendo al mismo tiempo algunas partes más consistentes, como cirros, pelos locomotores, mandíbulas, éstas, al menos, habrían de encontrarse en las impresiones. Pero estas partes más duras pueden desprenderse fácilmente del animal y ser trasladadas por las corrientes, además de que hay anélidos vivientes, como el *Phyllodoce*, que no posee mandíbulas, y lo mismo es de creer acontecería en las formas fósiles.

Es, pues, inadmisible el considerar como algas las impresiones de nereidos. Que estas impresiones representan trazas ó pistas de animales marinos de tipos muy diferentes de los verdaderos anélidos, no hay ningún inconveniente en admitirse, pero tampoco es menos cierto que otras impresiones son de anélidos que se quedaban inmóviles. Por la analogía de las formas de las impresiones de nereidos recogidos en varios yacimientos, es justo creer que sean producidos por animales de una misma clase.

Los nereidos y las formas que se les juntan no representan, pues, vestigios de plantas marinas, ni tampoco puede afirmarse de una manera categórica que representen rastros de animales relativamente superiores, crustáceos ó moluscos, pues no se encuentra ninguna huella en las mismas capas ni en el piso á que ellas pertenecen. El examen detenido de las condiciones en las que estos restos se encuentran, demuestra una superficie descubierta invadida más ó menos por el agua; algunas láminas pizarrosas presentan, en parte, una superficie ligeramente rugosa, como si este aspecto hubiese sido producido por la acción de una brisa suave que hubiese ondulado la superficie del barro muy impregnado de agua ó la superficie de una delgada capa de agua que cubriría temporalmente la playa; en estos estratos no se encuentran fósiles, ó á lo más, son muy borrosos, demostrando al mismo tiempo que las formaciones de estos seres son enteramente litorales.

Las principales formas de nereidos de los terrenos paleozoicos se reducen á los géneros *Nereites, Crossopodia, Myrianites, Phyllodocites* y *Lophoctenium*.

Los *Nereites* (fig. 1) presentan dos series de lóbulos que están separados por un surco profundo que representan el eje; los lóbulos ó apéndices laterales tienen formas redondeadas, sobreponiéndose un poco, y los de una serie ocupan en relación con los de la otra serie una posición más bien alterna que opuesta; los lóbulos que representan la impresión de los pies y de los apéndices foliáceos están cubiertos de líneas concéntricas y presentan un poco más allá de la mitad un punto saliente que designa probablemente la impresión de la extremidad de curso correspondiente.

El género *Crossopodia* presenta un surco estrecho longitudinal, que separa dos bandas laterales, relativamente anchas, pero de anchura variable, ligeramente convexas; en ellas se descubre, aunque muy borrosamente, una serie de líneas finas transversales, paralelas y muy aproximadas, que forman una especie de franja á los dos lados del surco (fig. 2).

Los *Myrianites* comprenden un grupo de gusanos en los cuales el cuerpo se curva en largos pliegues transversales ú ondulaciones irregulares, siendo más delgados y mucho más largos que los *nereites*, no distinguiéndose mucho los pies, y están provistos de cirros cortos. Algunos *myrianites* presentan irregularidades en la anchura que motivan la posibilidad de ser moldes de alguna alga acintada y estrecha yacente sobre la playa. No pueden considerarse los *myrianites* como formados por un cuerpo simple, liso, sino que parecen estar compuestos de numerosas piezas de poco espesor, yuxtapuestas y como empotradas unas en otras en el sentido de la longitud del fósil, dándole un falso aspecto de segmentación (fig. 3).

En los *Phyllodocites* presentan el eje más ó menos desarrollado, formando un cordón poco saliente, pero la segmentación es muy clara; en el cordón se apoyan por los dos lados dos series de lóbulos muy anchos, de forma redondeada, que se superponen en parte, cubiertos de estrías finas, casi paralelos al eje

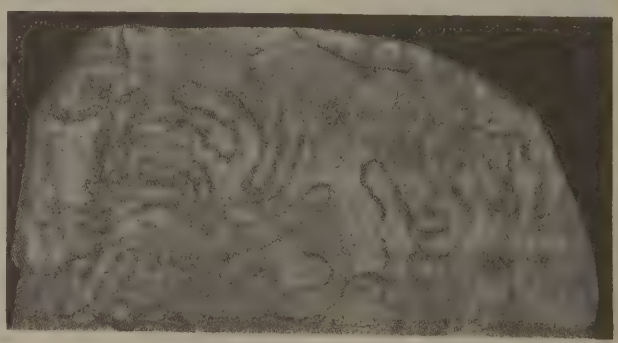

FIG. 3

Myrianites de Barrancos (Portugal)

y no son perfectamente simétricas ni tan numerosas como en los anillos del cuerpo. En la figura 4 se ven dos series de lóbulos laterales, alargados, convergentes en el eje y formando con él un ángulo muy agudo; en la parte más inferior el ángulo es más abierto; pueden contarse hasta siete el número de lóbulos en una longitud de 1 cm., el que está indicado por un canal bien visible.

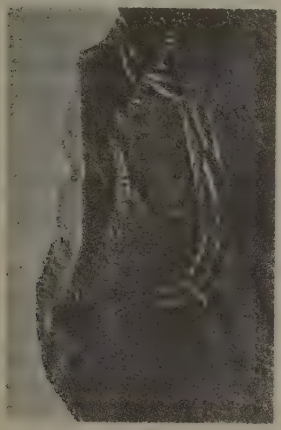

FIG. 4

Phyllodocites saportai Delgado

El género *Lophoctenium* (figs. 5 y 5*a*) reune las formas de zoofitos que presentan un tallo flojo, ordinariamente replegado en diversas inflexiones y provisto de ramas ó brazos articulados, pectiniformes, dispuestos unilateralmente, corvados hacia abajo y casi paralelos entre ellos; se bifurcan algunas veces y llevan en su lado cóncavo las células que están muy aproximadas é implantadas oblicuamente. El examen de diversos ejemplares demuestra que los *Lophoctenium* se bifurcan ya á partir del origen, formando dos ramas que por dicotomía se originan otras muchas en el mismo plano y casi siempre en el mismo sentido; los brazos nacen en la superficie de las células, y como no hay solución de continuidad en éstas, puede creerse que derivan del peridermo que cubre el canal longitudinal común; la bifurcación de las ramas se observa luego que ha llegado á cierto grado de crecimiento, y las originadas también pueden llegar á subdividirse. Las ramas son generalmente curvilíneas y á veces caprichosamente recurvadas, y de tal modo, que llegan á formar con su unión pequeños espacios circulares.

FIG. 5

Lophoctenium Richteri Delgado

NEREILEPA. m. *Zool. (Nereilepes.)* Género de anélidos, quetópodos, poliquetos, errantes, de la familia de los nereidos. Algunos naturalistas lo han considerado como subgénero del género *Nereis*. Se diferencia por tener las piezas planas, en forma de lengüeta, del apéndice superior de los párpados; en la mayoría de los anillos, casi en las dos primeras terceras partes, son más largos y mayores que en los restantes anillos. Como tipo de este género puede citarse el *Nereilepes malgremi* Clap., que se encuentra en la región mediterránea.

NEREIS. m. *Zool.* Género de anélidos, quetópodos, poliquetos, errantes, de la familia de los nereidos. Presentan una trompa gruesa, dividida en dos anillos cilíndricos y llena de tubérculos; las mandíbulas arqueadas, córneas y puntiagudas; cuatro antenas, las exteriores gruesas y biarticuladas, las interiores más pequeñas y agudas. Las branquias están representadas por tres apéndices carnosos en forma de lengüeta en cada pata ambulatoria; la primera se halla inserta debajo del remo superior, la segunda debajo del remo dorsal, que la cubre, y la tercera, que es la inferior, debajo del remo ventral. La cabeza es libre y deprimida por encima, con cuatro ojos; el cuerpo alargado y casi lineal. Los nereis viven, como todos los demás géneros de esta familia, enterrados en la arena, en el fango ó entre las grietas del fondo, especialmente entre las algas calizas de los géneros *Nytophyllum* y *Lithotamnium*. Son comunes en todos los mares y bastante numerosos en especies, entre las cuales merecen citarse como más comunes el *Nereis de Dumeril*, *Nereis dumerili*, y el *N. engañador*, *N. fallax*, que forman también dos grupos especiales dentro del género, según tienen ó no un lóbulo en el remo superior del párpado.

FIG. 5*a*

Lophoctenium Richteri Delgado

NEREITES. f. *Paleont.* Es una talofita de la clase de las algas, grupo de las cordoficeas, establecida por Mac Leay; es sinónima de *Phyllodocites* Gein., *Delesserites* Ludw., *Caulerpites* Eichw.

A la misma pertenece el *N. Sedgwickii et cambiensis* Maccoy del silúrico del País de Gales y de Escocia; el *N. Loomisi* Emm. de la misma formación en la América del Norte, de Wurzbach, en Turingia, de Saalfeld. En este género se incluyen los rastros de anélidos de Hall; el *Caulerpites pennatus* Eichw. del gres rojo de San Petersburgo; el *Delesserites sinuo-*

Nereis engañoso

sus, gracilis foliosus Ludw. del devónico superior ó del Culm de la Turingia y del Rhin; en la última especie las excrecencias son espesas, en forma de hojas ovoideas, acuminadas, imbricadas, que recuerdan ciertas caulerpeáceas. Se incluyen también en este grupo las *Gyrochorda vermicularis* Heer, del jurásico, y la *Caulerpa Lehmanni* Heer, del neocomiense.

NEREKHTA. *Geog.* Dist. del gob. de Kostronia (Rusia). Tiene 3,947 kms.² con 160,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á oril. del Solonitza, afl. del Volga; 3,500 h. Fab. de hilados y tejidos de algodón. Alfarerías. Comercio de lino, tejidos, artículos de mercería y caballos. Est. en la l. f. de Jaroslav á Kostroma. Se la menciona en la historia por primera vez en 1362. Los polacos la incendiaron en 1609.

NERENG. m. Libro de oraciones entre los persas.

NERENIA. f. *Entom.* (*Nerenia* Bol.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los pirgomorfinos. Se conoce una especie, *N. Francoisi* Bol., de Madagascar.

NERENZ (Guillermo). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Berlín (1804–1871). Fué discípulo de Guillermo von Schadow, y al poco tiempo de haberse éste trasladado á Dusseldorf trasladóse él también á esta ciudad, donde residió tres años. Viajó por Italia, residió una temporada en Dresde y fué pintor restaurador del Real Museo de Berlín. Obras: *En casa del armero, La hija del orfebre, Catalina von Heilbronn,* y *Fin del «Vanderjahre»*.

NEREO. *Mit.* Una de las antiguas divinidades de la teogonía helénica. Según Hesíodo, su padre era Pontos, personificación del elemento marino, y hermano mayor de Thaumas, Phorkys, Keto y Eurybia, nombres con los cuales se reconoce al mar, sus prestigios, sus monstruos y su violencia. Se le considera, pues, como un dios marino. En la *Teogonía* de Hesíodo no se hace mención de la madre de Nereo, pero los mitólogos posteriores dicen que era Gea. Es Nereo contemporáneo de Cronos y de los Titanes, y anterior á Poseidón ó Neptuno.

Nereo es una figura mitológica bastante obscura, y no tiene un carácter personal y concreto. Simboliza el mar, pero en su estado de mar sereno, tranquilo y bienhechor, y habita en una cueva en las profundidades del Océano, según Homero; pero los poetas posteriores localizan su habitación en el mar Egeo. Como símbolo del mar en bonanza es considerado Nereo como un dios lleno de bondad. Según la tradición, se le confió la educación de la Afrodita marina en su infancia. Cuando Hércules, á fin de conquistar las manzanas de las Hespérides, tuvo necesidad, para atravesar el Océano, de la copa del Sol, la recibió, según Paniasys, de manos de Nereo. Además, parece que Nereo, en la leyenda de Hércules, desempeña un papel análogo al de Proteo en la *Odisea,* y Glauco en la expedición de los Argonautas. Horacio, en una de sus odas, le hace profetizar la ruina de Troya. Entre los poetas latinos era una especie de substituto ó un simple sinónimo poético de Poseidón. A veces Nereo es llamado en griego *hálios géron,* es decir, *el viejo marino,* sea que esta perífrasis se refiera simplemente á un aspecto del mar, la blanca espuma de las ondas, sea que exprese la idea de una divinidad muy antigua. No obstante, aquel epíteto se aplica también á Phorkys, Proteo, Tritón y Glauco; de modo que probablemente el apelativo en cuestión es colectivo de todas las divinidades marinas anteriores á la soberanía de Poseidón y destronadas por éste.

Casi siempre ha sido representado Nereo en forma de un anciano de barba y cabellos canos, vestido con el quitón y el himacio, sosteniendo con su mano un bastón ó cetro, y á veces un tridente. También se le ha representado con larga cola de pez y busto de hombre. Este tipo pisciforme deriva probablemente del de los tritones, de quienes poco se diferencia.

Nereo (San). *Hagiog.* Mártir que según el martirologio jeronimiano sufrió la muerte por confesar la fe de Cristo en una ciudad desconocida del Africa, en compañía de otros 15, el 11 de Mayo.

Nereo (San). *Hagiog.* Mártir que derramó su sangre con otros tres compañeros por no querer renegar de Cristo adorando á los ídolos. Su muerte acaeció en Roma el 11 de Mayo.

Nereo (San). *Hagiog.* Fué hermano de san Aquileo; los dos fueron cristianos, eunucos y criados de santa Flavia Domitila. Convirtiéronse á la fe de Cristo por la predicación del apóstol san Pedro, y pudieron tanto con su buen ejemplo y palabras con Domitila, su señora, que la movieron á abrazar la religión católica y dejar el matrimonio que había concertado con Aurelio, hijo del cónsul, por unirse con Cristo por medio del voto de perpetua castidad. Irritado Aurelio contra Domitila por negarse á realizar el concertado matrimonio, alcanzó del emperador Diocleciano la orden de destierro de Domitila á la isla Poncia, adonde la acompañaron sus criados Nereo y Aquileo. Fieles en la profesión de su fe y en la práctica de sus preceptos, fueron llevados ante el juez de Terracina, Minucio Rufo, quien volvió á ejecutar en ellos los tormentos á que ya les había sometido antes en la isla Poncia la crueldad de Aureliano. El juez, viendo que ni con blandura ni con aspereza les podía atraer á sacrificar á los dioses (porque decían que por ninguna cosa dejarían de obedecer á la doctrina que habían recibido del glorioso apóstol san Pedro), los mandó de nuevo atormentar en el ecúleo y abrasar sus costados con láminas de hierro encendidas, y al cabo cortarles la cabeza. Tomó sus cuerpos Auspicio, discípulo suyo, y los sepultó en una heredad de la misma Domitila, que estaba en la Vía Ardeatina, cerca de Roma. Esta ciudad celebraba ya en el siglo VI con gran pompa la festividad de estos santos, y san Gregorio *el Magno* pronunció en ella su homilía XXVIII, en la cual dice: «Estos santos, ante cuyos sepulcros nos hallamos, despreciaron el mundo y le hollaron con sus pies, cuando les convidaban en paz su plenitud, sus riquezas y sus encantos.» Fué su martirio el 12 de Mayo del año 98, y en el mismo día celebra su fiesta la Iglesia católica. El año de 1597, en el pontificado de Clemente VIII, el cardenal Baronio, titular de san Nereo y Aquileo, trasladó sus cuerpos, y el de santa Domitila, de la diaconía de San Adrián, en donde estaban, á su antigua iglesia y título, con gran pompa y solemnidad.

Bibliogr. Acta sanctorum bollandiana (Mayo, t. 3, pág. 4); *Leyenda de Oro* (t. 2, pág. 229); Wirth, *Acta SS. Nerei et Achillei* (Leipzig, 1890); Urbain, *Ein Martyrologium der christl. Gemeinde* (143–44, Leipzig, 1901).

Nereo (San). *Hagiog.* Fué africano, y sufrió el martirio con san Saturnino y otros 365 compañeros en Africa durante la persecución que contra los cris-

tianos movió el rey de los vándalos, Genserico. Fueron afligidos aquellos santos con feroces tormentos. Su fiesta el 16 de Octubre.

NEREOCISTIS. m. *Bot.* Género de plantas marinas de las talofitas, clase de las algas, subclase de las feofíceas, orden de las feospóridas, familia de las laminariáceas. Están caracterizadas por presentar al principio una fronda filiforme en la base con rizoides fibrosos y resistentes, pero que luego se ensancha en un limbo foliáceo sencillo, inflado en la parte superior en una vejiga que emite divisiones ó lacinias, en número de cuatro á ocho, sobre una lámina plana, alargada y membranosa. Viven las especies pertenecientes á este género preferentemente en el océano Pacífico, siendo característica la forma del *Nereocystis luetheana,* representada en su estado joven y adulto en la lámina Algas, I, figuras 3 y 4.

NEREOGRAPSO. m. *Paleont.* (*Nereograpsus* Geinitz.) Son probablemente ciertas impresiones ó huellas de crustáceos ó gusanos que han sido tomadas por graftolites (hidroideos fósiles), habiéndose reunido con el nombre de *Nereograpsus* los géneros *Nereites, Myrianites, Nemertites* y *Nemapodia* de Murchison.

NERESHEIM. *Geog.* Dist. del reino de Wurtemberg (Alemania), circ. de Jagst. Tiene 428 kms.^{2} con 23,400 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Egan, á 582 m. s. n. m.; 1,300 habitantes. Templos católico y evangélico; escuela profesional, cervecerías, cría de patos y canteras de mármol. Est. en la l. f. de Aalen á Ballmertshofen. Es memorable por las batallas de 1796 y 1805 entre franceses y austriacos. Cerca de allí existe la abadía benedictina de igual nombre (fundada en 1095), secularizada en 1802 y cedida á los príncipes de Thurn y Taxis, quienes la convirtieron en castillo. Actualmente hay en él una residencia de la orden de San Vicente de Paula.

NERESI. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Dalmacia, dist. de Spalato, en la montaña que forma la arista mediana de la isla de Brazza; 1,300 h. (1,910 con el mun.).

NERESINE. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Istria, dist. de Lussin Piccolo, mun. de Ossero, en la isla de Lussin, junto al canal de Punta Croce; 1,050 h.

NERESZNICZE (Also-). *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Marmaros, dist. de Taraczviz, junto á la confl. del Lusanka con el Taracz, afl. del Tisza; 980 h. (rutenos y alemanes).

Neresznicze (Felso-). *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Marmaros, dist. de Taraczviz, á 5 kms. de Also-Neresznicze; 1,500 h. (rutenos).

NERET. (Etim. — Del franc. *noiret,* dim. de *noir,* negro.) m. *Metrol.* Antiguamente se decía en Francia de una pequeña moneda de cobre, es decir, de color negro, por oposición á la moneda blanca ó de plata; 60 sueldos *nerets* valían 36 sueldos parisis.

Neret. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre, dist. y cant. de la Châtre; 560 h.

NERETO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Teramo; 2,900 h. Viñedos y olivares. Cría de ganado.

NERETVA. *Geog.* V. Narenta.

NERGAL. *Mit.* En el panteón babilónico Nergal presidía el reino de los muertos, aquel lugar subterráneo lleno de polvo y cubierto de tinieblas, en donde las sombras esperan los socorros de los vivos. El nombre de Nergal significa *señor de la gran morada,* y el de su esposa Ereskigal, que comparte el poder con su marido, *princesa de la gran tierra,* ó región de los infiernos. Algunas veces se da también á Nergal la denominación de *Mes-tam-ta-e-a,* es decir, el que sale del Mes-lan, pues este era el nombre dado al templo consagrado en la ciudad de Kutha al dios de los infiernos. Los babilonios consideraban á este dios como el prototipo de la destrucción, especialmente por el hierro, y así vemos que en su Código, Hammurabi le conjura para que aniquile con su *arma fuerte* á cuantos intenten abolir sus leyes, y en el mismo texto se le llama el más fuerte entre los dioses y el luchador sin rival. Su ideograma era la espada, siendo muy frecuente asociarlo con Nin-ib, la deidad de la guerra. En ciertas ocasiones se le representaba como un león que busca la presa, y una cabeza de león era su símbolo en los *kudurrus* ó títulos de propiedad. Nergal encarnaba asimismo á la divinidad de la peste que diezma á los mortales, dándosele muy á menudo el nombre de *señor del juicio,* ante quien y por su mandato los demonios esparcen la peste por los lugares más recónditos. En el mito de los dos esposos el dios marcha al asalto rodeado por 14 demonios, cada uno de los cuales guarda una puerta del infierno; á partir de este momento Ereskigal, que reinaba sola entre los muertos, acepta á Nergal por compañero y marido. Cuando la diosa Isthar desciende á los infiernos, la soberana de este lugar hace que se vea acometida por un sin fin de enfermedades, y Namtaru, el que mata con la peste, sirve en distintas ocasiones de mensajero de la pareja infernal. La compañera de Nergal es llamada en algunos textos *La-as ó no se sale,* pues para los babilonios la región de los muertos es la tierra de donde no se sale jamás, y *Mammetu,* el instrumento de la muerte. En compañía de los demás dioses Nergal fijaba la hora fatal en la que el hombre debía descender á la morada eterna.

Bibliogr. Dhorme, *La religion assyro-babylonienne* (París, 1910); King, *Babylonian religion* (Londres, 1899).

NERGEL. *Mit.* Divinidad de los etruscos, que fué adorada, según algunos autores, en forma de una gallina de madera, y según otros, en la de una llama que mantenían en los altares en honor del Sol.

NERI ó NARI. *Geog.* C. de la India (Provincias Centrales), prov. de Nagpur, sit. á 57 kms. NNE. de Chanda, en las márg. de un pequeño subafluente del Pranhita; unos 5,000 h. (maharatas). Antiguo templo con esculturas y columnas que recuerdan las de Ajunta. Exportación de algodón y utensilios de cobre y bronce; comercio importante en granos, especias y sal.

Neri (San Felipe). *Hagiog.* V. Felipe Neri (San).

Neri (Antonio). *Biog.* Químico italiano, n. en Florencia y m. en 1614. Viajó por Italia y Holanda, adquiriendo muchos conocimientos para la fabricación del vidrio, acerca de la cual publicó *L'arte vetraria* (Florencia, 1612), que se tradujo á varias lenguas.

Neri Aquiles. *Biog.* Erudito italiano contemporáneo, n. en Sarzana en 1842. Fué bibliotecario y posteriormente ha sido nombrado profesor en Génova. Casi todas sus obras se refieren á la historia política ó literaria de la Liguria y Piamonte. La mayor parte de las producciones de este autor se han insertado en un periódico del cual es Neri uno de los directores y que lleva por título *Giornale ligustico di*

storia, archeologia e letteratura. Se le debe, además: *Sopra Aulio Persio Flacco* (1867), *Notizie della vita e delle opere di Ant. Ivani, sarzanese* (1868), *Ricordo di Ant. Menicucci* (1871), *Memorie di G. B. e Fr. Ant. Casoni, sarzanesi* (1872), *Vita di Papirio Picedi* (1873), *Saggi storici intorno a Pier Giov. Capriata e Luca Assarino, scrittori genovesi del secolo XVII* (1875), *Scritti di storia patria* (1876), *Notizie e documenti intorno a Uberto Foglietta e Pietro Bizaro* (1877), *Pietro Gazzolti e le sue relazioni colla corte di Torino e la Repubblica di Genova* (1877), *Aneddoti sarzanesi nel tempo della repubblica ligure* (1879), *Ricordi aneddotici intorno a Dom. Viviani* (1879), *Ugo Bassi a Genova* (1880), *Sav. Bettinelli a Genova* (1881), *Torquato Tasso e i Genovesi* (1881), *Passatempi letterari* (1882), *Costumanze e sollazzi* (1883), *Aneddoti goldoniani* (1883), *Curiosità bibliografiche foscoliane* (1884), *Varietà* (1884), *Gli statuti di Mioglia* (1888), *Studi bibliografici e letterari* (1890), *Una società tipografica in Genova nel secolo XVI* (1892), *Versi* (1897), *Andrea Doria e la corte di Mantova*, y *Gius. Baretti e i Gesuiti* (1899).

Neri (Juan). *Biog.* Pintor y miniaturista boloñés del siglo XVI, denominado también *degli Uccelli* por la singular pericia que tenía en pintarlos del natural. Ulises Aldrovandi poseía siete volúmenes llenos de pinturas de peces, pájaros, y de cuadrúpedos hechos por Neri. En 1575 vivía aún.

Neri (Juan Bautista). *Biog.* Poeta italiano, n. en Bolonia (1660–1726). Estudió filosofía y medicina, y se dedicó á la poesía dramática, siendo entre sus obras las más celebradas: *Gige in Lidia* (1683), *Il Cleobolo* (1685), *Catone il giovine* (1688), *Basilio, re d'Oriente* (1690), *Clotilda* (1694), *Erifile* (1696), y *L'Enigma disciolto* (1705).

Neri di Bicci. *Biog.* V. Bicci (Neri di).

NERIA. *Mit.* Esposa de Mamerte, el Marte de los Sabinos.

Neria. f. *Zool.* Género de insectos lepidópteros, de la familia de los ninfálidos. Presentan el cuerpo menos alargado que la *Heliconia*, y delgado; los palpos son muy cortos, casi rectos, con el último artejo muy largo y bien distinto del precedente; las antenas son un poco más cortas que el cuerpo y terminan por una maza alargada y estrechada hacia el extremo; las alas son oblongas y las patas muy largas; con el primer artejo de los tarsos tan largo como los restantes reunidos; las uñas son sencillas, pequeñas y encorvadas.

Todas las especies son americanas y notables por su coloración extraña, que consiste en manchas blancas y leonadas sobre un fondo negro. Entre las especies se cuenta la *Neria susanna* Jabr., de más de 2 pulgadas de anchura de punta á punta de las alas. Habita en el Brasil.

Neria. *Geog.* Congregación de Mejico, Est. de Veracruz, mun. de Chocamán; 130 h.

NERIANTINA. f. *Quím.* Glucósido amorfo, no nitrogenado, de composición no bien conocida, contenido en las hojas del *Nerium Oleander*, que actúa como veneno cardíaco.

NERICAULT, llamado *Destouches* (Felipe). *Biog.* Autor cómico francés, n. en Tours en 1680 y m. en Melun en 1754. Educóse en París, fué por algún tiempo actor, según unos, y soldado, según otros, marchando, finalmente, como agregado de embajada, en compañía del marqués de Puysieux, á Suiza, donde encontró tiempo sobrado para aplicar al teatro su talento poético. Los continuados éxitos que alcanzaron sus producciones afianzáronle en el favor del regente del reino, el duque de Orleáns, quien envióle en 1717 de procurador á Londres. Vuelto á su patria en 1723, fué elegido miembro de la Academia, tras de lo que abandonó el teatro á la muerte de su protector. Entre sus comedias descuellan *Le philosophe marié* (1727), *Le glorieux* (1732), *Le dissipateur* (1736), y *La fausse Agnes* (1759). Sus obras fueron publicadas en Amsterdam (5 t., 1755–59) y París (6 t., 1882), y sus *Obras escogidas*, editadas por Auger (2 t., París, 1810), lo mismo que su *Théâtre Choisi*, por Thierry en 1884.

NERICE. f. *Entom.* (*Nerice* Ellalk.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los notodóntidos. Contiene tres especies del Asia oriental; la *N. Davidi* Obth. es de China, Japón, etc.

NERICIA ó NERIKE. *Geog.* Antigua provincia del centro de Suecia, que forma hoy la parte meridional de la prefectura de Oerebro. Tenía una extensión superficial de 4,677 kms.²

NERICO ó NIERIKO. *Geog.* Río del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Senegal. Se forma de varios ríos que nacen en la región de Bondou y que se reunen á los 13° 40′ N., en un punto donde el Nerico tiene 23 m. de ancho y 2·50 de profundidad, y des. por la der. en el Gambia á los 13° 20′ N. y 13° 15′ O. aproximadamente.

NERIDOL. m. *Quím.* $C_{15}H_{25}$. OH. Alcohol sesquiterpénico que se encuentra en la esencia de neroli. Es dextrógiro. Hierve de 276 á 277° y su densidad es 0,880.

NERIENE. f. *Zool.* (*Neriene* Blackw.) Género de arañas perteneciente á la familia de los argiópidos y tribu de los erigoninos. El céfalotórax de estas arañas está poco ó nada marginado; frente mediana; el campo ocular ocupa la anchura frontal; ojos anteriores colocados en línea recta; ojos medios anteriores entre sí subcontiguos, pero muy distintamente separados de los laterales; campo de los ojos medios apenas ó nada más largo que ancho; ojos posteriores entre sí equidistantes ó los medios más distantes entre sí que de los laterales; quelas normales; patas bastante robustas; tarsos delgados. Habitan en Europa, Asia, América, Australia, etc. Es tipo la especie *N. fusca* Blackw.

NERIENES. (Etim. — Palabra latina formada del vocablo sabino *nerio*, que significa *fuerza, poderío*.) *Mit. lat.* Sobrenombre de Marte, dios de los Sabinos.

NERIGEAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Branne, á 69 m. s. n. m.; 520 h. Iglesia del siglo XII reformada y fortificada en el XV. Bella cruz de piedra de la misma época.

NERIKE. *Geog.* V. Nericia.

NERIL. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, que consta de 54 e. y albergues y 209 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Denúy, de.	—	25	100
Neril, á	3'5	18	58
Grupos infer. y e. disem. .	—	11	51

Corresponde al p. j. de Benabarre, dióc. de Lérida; 212 h. en 1910. Terreno montañoso; produce cereales, patatas y legumbres.

NERILINO. *Mit.* Héroe adorado en la Tróade, donde tenía un oráculo al que consultaban los enfermos.

NERÍN. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, municipio de Fanlo.

NERINA. f. *Entom.* (*Nerina* R. D.) Género de dípteros de la familia de los múscidos y tribu de los antominos. Su cabeza está engrosada; la frente estrecha; el epístoma saliente, triangular; los labios terminales de la trompa de longitud normal; estilo tomentoso; abdomen cilíndrico; alas de longitud normal; cucharitas pequeñas.

NERINA. *Mit.* Diosa del respeto y de la veneración.

NERINA. f. *Quím.* Substancia, de composición no bien conocida, contenida en las hojas del *Nerium oleander*. Es un glucósido amorfo, no nitrogenado, que actúa como veneno cardíaco. La nerina quizá sea idéntica á la digitaleína.

NERINDA. f. *Ind.* Tela blanca de algodón fabricada en las Indias. Se usó en el siglo XVIII.

NERINE. f. *Bot.* Género de amarilidáceas, amarilidoideas, amarilídeas, amarilidinas, con filamentos hinchados en la base, generalmente unidos; segmentos del perigonio estrechos, revueltos, por lo general ondeados en el borde; ovar o pequeño, oblongo; estigma trífido; espata con dos piezas; flores erguidas. Comprende nueve especies del cabo de Buena Esperanza, muchas cultivadas; la más conocida, *N. sarniensis,* con perigonio casi regular; órganos sexuales poco arqueados; hojas erguidas, no garzas; flores de un rojo intenso.

NERINEA. f. *Paleont.* Género de moluscos fósiles de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los pectinibranquiados, tenioglosos, familia de los nerineidos. Se caracteriza este género por tener la concha generalmente perforada, formada por numerosas espiras, con la abertura casi cuadrangular ó aovado-oblonga, con un corto canal anterior ó una escotadura superficial. El labro forma en su parte posterior un estrecho canal, que cuando se oblitera forma una banda que marca la sutura; estrías de crecimiento muy inclinadas. columela con pliegues muy marcados, especialmente en la superficie interna; concha turriculada, rara vez umbilicada.

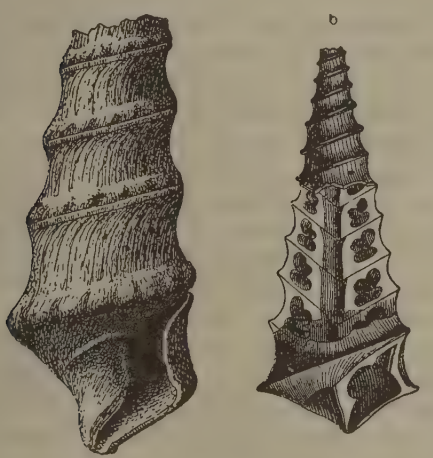

a, *Nerinea Defrancei* d'Orb.; b, *Nerinea dilatata* d'Orb.

Comprende este género gran número de especies, en su mayoría fósiles, especialmente del piso coralífero y algunas del eocénico.

Son más de 150 las especies pertenecientes á los terrenos secundarios del triásico al cretácico superior; las pretendidas especies eocénicas *Nerinea supracretacea* y la *N. serapidis* son probablemente *Cerithium* del subgénero *Campanila*. La mayor parte de las especies jurásicas y cretácicas pertenecientes á este género han podido ser agrupadas subdividiéndolo en cierto número de grupos según el número de los repliegues columelares internos; para su estudio precisa los ejemplares seccionarlos según el plano medio longitudinal, pudiéndose reconocer excepcionalmente más de cinco pliegues; por lo general son tres y raras veces dos, cuatro ó uno sólo; se advierte, además, que la columnilla es sólida casi siempre en las especies jurásicas, mientras que en las cretácicas es ordinariamente perforada. Entre otras, pertenecen á este género las especies siguientes: *Nerinea Defrancei, N. dilatata, N. Hoheneggeri, N. Mathiolii,* etc.

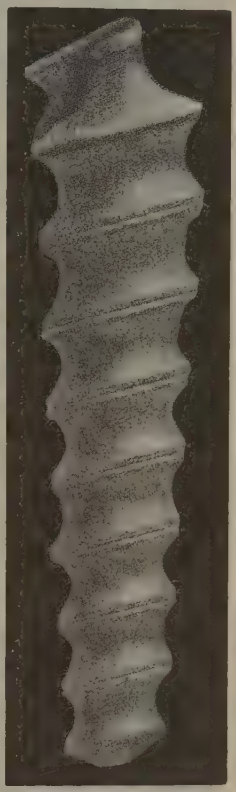

Nerinea Chloris Coquand.

NERINEIDOS. m. pl. *Paleont* Familia de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los pectinibranquios, tenioglosos, establecida por Zittel en 1873: el animal es de forma desconocida. La concha es turriculada, subcilíndrica, cónica, más ó menos umbilicada; abertura débilmente acanalada por delante; labro sinuoso; la columnilla, en la pared de la abertura, provista de pliegues persistentes que continúan por el interior de las vueltas de espira, los que generalmente son muy robustos. En esta familia no se incluyen más que formas fósiles, las que fueron muy abundantes en los períodos secundarios, y su extinción fué en los comienzos de la era terciaria. Los representantes más antiguos de esta familia fueron descritos por Stoppani Moore en el triásico y liásico y que por carecer de los pliegues columnillares interiores tan característicos, ni tener la banda sutural, Stolickzka los considera del género *Fibula,* y Zittel de los cerítidos. Todas las especies de esta familia fueron reunidas por Defrance al género *Nerinea,* del que se han formado los subgéneros siguientes: *Nerinea* Defrance, *Ptygmatis* Sharpe, *Itieria* Matheron, *Cryptoplocus* Pictet y Camp, y el *Aptyxis* Zittel ó *Aptyxiella* Fischer.

NERING (JUAN ARNOLDO). *Biog.* Arquitecto del siglo XVII, n. probablemente en Holanda. Hacia 1678 entró como ingeniero al servicio de Brandeburgo. Obras: la casa del Príncipe, el puente Lange y el plano de Friedrichstadt. En 1691 fué director

jefe de construcciones del príncipe elector. Su obra maestra es el plano de la iglesia parroquial.

NERINI (Felix María). *Biog.* Anticuario italiano, n. en Milán y m. en Roma (1705–1787). Perteneció á la orden de los Jerónimos y fué abad y procurador general de esta Congregación y más tarde consultor del Santo Oficio. Poseía extensos conocimientos científicos, y en los últimos años de su vida se retiró al monasterio de San Alejo. Sus mejores obras son: *De templo et coenobio sanctorum Bonifacii et Alexii historica monumenta* (Roma, 1752), *De suscepto itinere subalpino* (Milán, 1753), é *Hieronymianae familiae vetera monumenta* (Plasencia, 1754).

NERIO. m. *Bot.* y *Paleont. (Nerium.)* Género de apocináceas, equitoideas, equitideas, con escamas en la garganta de la corola, lóbulos del limbo no caudiculados, folículos erguidos, semillas con vilano sencillo; son arbustos ó arbolillos erguidos, lampiños, con hojas lanceoladas, estrechamente nerviadas, coriáceas, en verticilos de tres, rara vez cuatro, flores hermosas, rosadas, blancas ó amarillentas, en panojas terminales corimbosas; corola embudada ó asalvillada, con las escamas dentadas ó laciniadas, lóbulos truncados, arrollados á la derecha, estambres en la garganta, con apéndice medio, largo, en cola, peloso y una lámina callosa debajo; estilo filiforme ó engrosado por arriba, con estigma grueso, cilíndrico,

1. *Nerium Röhlii* Sap., del cretácico superior de Haldem. — 2 y 3. *N. oleander* L., var. del *pliocenium* Sap. *et* Mar., de las turberas pliocénicas de Valentine. — 4. *N. rupertum* Sap., del oligocénico superior de Aix. — 5 y 6. *Nerium sarthacense* Sap., del eocénico inferior de la Sarthe. — 7. *N. gaudryanum* Brongn, del miocénico inferior de Oropo. — 8. *N. bilinicum* Ettingsh., del miocénico inferior de Bilion. — 9 y 10. *N. parisiense* Sap., del eocénico inferior de París, hoja y flor

que debajo tiene una membrana quinquelobulada, arriba algo bilobulado; folículos oblongos, algo comprimidos, rectos, adherentes largo tiempo, semillas muy apenachadas. Comprende tres especies de la flora mediterránea, Arabia, Persia, India y el Japón. Con hojas lanceoladas, flores sin olor, rojas ó blancas, *N. oleander, adelfa* ó *baladre,* desde Portugal hasta Mesopotamia en las orillas de los arroyos, de hasta 3 m., con ramas jóvenes algo trígonas, hojas en verticilos de tres, persistentes, agudas, rojizas, enteras, cortamente pecioladas, de hasta 12 cm., bracteíllas agudas, vilano pardorrojizo; florece en verano, y en España se encuentra silvestre en la mitad meridional. Es muy venenosa. El *N. odorum* tiene hojas lineales-lanceoladas, flores aromáticas, con las escamas largas y filiformes, los apéndices de las anteras salientes; es de Persia, India y el Japón, quizá importado.

Como otras muchas formas de las regiones mediterráneas, este género existió ya en la época terciaria, en la que tuvo una gran área de dispersión que en el período glaciar quedó reducida al extremo S. de Europa. La nerviación que presenta no es característica del género; los estomas dispuestos en criptas tapizadas por pelos, que pueden servir, en los ejemplares que conservan la estructura, para determinarlos específicamente; la nerviación media que va adelgazándose hacia el ápice de la hoja, presenta otras nerviaciones secundarias que están dispuestas con relación al nervio principal en ángulo recto y casi todas de la misma longitud; cuando las nerviaciones secundarias son muy próximas, las porciones de tejido que han de alimentar son muy reducidas. La aparición de este género tiene lugar durante el período cretácico superior con el *N. Röhlii* Sap. de Haldem, al que siguen el *N. sarthacense* Sap., del eocénico inferior del Maine y Loire y de la Sarthe; el *N. parisiense* Sap., en la caliza basta de París, de la que se ha encontrado un ejemplar con flor; el *N. exile* Sap., con un fruto, y *N. rupertum* Sap., del oligocénico inferior de Aix; el *N. bilinicum* Ettingsh., del miocénico de Kutschlin; *N. stiricum* Ettingsh., de Leoben; *N. gaudryanum* Brongn., de Kumis; *N. oleander* L., var. *pliocenicum* Sap. *et* Marion, del pliocénico de Meximieux, y de Valentine. El *N. heeri* ha sido hallado por Gardner en el eocénico inferior de Bornemauth, y por Pilar en el terciario de Sused. Las formas extinguidas se refieren unas al *N. oleander,* otras al *N. odorum* Sol. En las arenas arcillosas amarillas del astiense de Esplugas del Llobregat, se ha hallado el *N. oleander*.

Nerio. *Mit.* Entre los antiguos romanos, compañera, y más tarde esposa, de Marte. Se la identifica unas veces con Minerva y otras con Venus.

NERIODOREÍNA. f. *Quím.* Glucósido, poco estudiado, del *Nerium odorum*.

NERIODORINA. f. *Quím.* Glucósido amorfo, poco conocido, del *Nerium odorum*.

NERIOS. *Etnogr. ant.* Pueblo de España, que habitaba al S. de los tamáricos, entre el golfo de la Coruña y el cabo de Finisterre. Queda probablemente su nombre en el del promontorio Nerio.

NERIS. *Geog.* C. de Francia, dep. del Allier, dist. y cant. E. de Montluçon, á 385 m. s. n. m., cerca de un afl. del Cher: 1.500 h. (2.800 con el municipio). Yacimientos de hulla. En el valle cercano al lugar existe una importante est. termal, cuyas aguas están indicadas contra los accidentes del sistema nervioso y las afecciones uterinas. Las ruinas, visibles aún, de un teatro y de una piscina; los restos lapidarios que se hallan en el peristilo del gran establecimiento balneario, y un campo romano de 550 metros de circuito, atestiguan el origen antiguo de Neris, designada en las inscripciones con

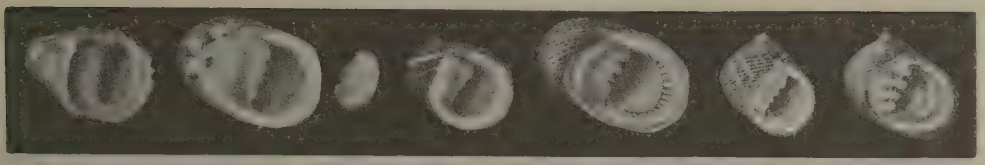

1 2 3 4 5 6 7

1. *Nerita granulosa.* — 2, 3 y 4. *N. polita* Linneo; y opérculo. — 5. *N. histrio* Linneo. — 6. *N. scabricosta* Lamarck. 7. *N. Deshaysii* Récluz (reducidas á 1/2 tamaño natural)

el nombre de *Neri* ó *Neriomagus*. La legión VIII augusta acampó durante el siglo I en este lugar y fué empleada en las obras de construcción y embellecimiento de la est. termal. NERIS, destruída por los bárbaros, fué en la Edad Media una parroquia.

NERISO. m. *Zool. (Nerissus.)* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los heteraspinos. Presenta la cabeza mediana, incluída en el protórax hasta el borde posterior de los ojos; epístomas imperfectamente separados de la frente; labro transversal; ojos hemisféricos enteros; antenas filiformes con los artejos medios algo más gruesos que los otros; protórax transversal poco convexo, menos ancho que los élitros en su borde anterior; élitros bastante convexos, oblongo-ovales, redondeados por detrás, con la superficie confusamente punteada; prosternón oblongo bastante ancho; patas robustas; fémures fusiformes inermes; tibias dilatadas hacia su extremidad; tarsos anchos. La especie típica es el *Nerissus strigosus*, de Vieux-Calabar.

NERISTOMA. f. *Zool.* Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los pulmonados, suborden de los higrófilos, familia de los limneidos, género *Limnaea*, establecido por Klein, según Adams. Sus caracteres dentro del género son: concha suboval globulosa y la última vuelta ventruda; abertura sumamente ancha, con un pliegue en el borde columelar. Las formas que pertenecen á éste subgénero son, entre otras, *Limnaea (Neristoma) Lessoni* Deshayes, y la *L. (N.) auricularia* Linneo.

NERITA. (Etim. — Del lat. *neritas*, y éste del gr. *nerites*.) f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios, suborden de los escutibranquios, ripidoglosos, familia de los nerítidos, establecido por Adanson en 1757. Caracterízase por tener el animal un pie con un surco marginal anterior; línea epipodial formada por un simple repliegue membranoso que se extiende desde los tentáculos hasta el opérculo; abertura genital en la base misma del tentáculo derecho; borde del manto generalmente festoneado. Concha imperforada, en espiral, ovoideglobosa, gruesa y fuerte, con espiras poco marcadas y á veces adornada con líneas espirales de crecimiento, con ó sin epidermis: abertura semicircular continua, con el labro arqueado, grueso y dentado en su interior; área columelar ancha, y con el borde dentado. Opérculo calizo con la cara externa granulosa ó con un surco que forma pocas espiras, con el núcleo excéntrico: la cara interna callosa, con las apófisis bien marcadas. Comprende este género unas 200 especies que se encuentran en el litoral de los mares calientes y y templados, especialmente en las Antillas, en la costa occidental de Africa, en el Océano y O. de América. Como ejemplos citaremos las *Nerita ustulata* y *N. lineata*.

Nerita polita

Se hallan las neritas fósiles en el terciario y el cretácico superior y medio: *N. Lafoni*, *N. Grossa*, *N. plutonis*, del miocénico; *N. rhenana*, del oligocénico: *N. tricarinata*, *N. circumvallata*, del eocénico; *N. divaricata*, *N. Carolina*, del cretácico, etc. De los varios subgéneros que se han establecido en el *Nerita*, los que tienen importancia paleontológica, por comprender las formas fósiles especialmente, son:

El *Lissochilus*, que comprende las especies de labio interno aplastado, liso, y borde interior sin dientes, mientras que el labro externo es cortante y no está engrosado ni dentellado interiormente, formas que en su mayor parte son triásicas y jurásicas, como la *N. sigaretina*, del coral-rag, la *N. pellati* y *transversa*, del portlándico.

Neritoma, en el que se incluyen las neritas fósiles, que tienen su concha casi siempre lisa, sin ombligo, espira bastante saliente, última vuelta ventruda, boca ovaloblicua, labio interno calloso, aplastado, de borde recto, sin dientes, labro cortante con un pequeño seno medio, que se halla en el jurásico superior, como la *N. angulata*, *sinuosa*, etc.

Oncochilus, de concha lisa, labio interno hinchado, con una gruesa callosidad y de borde liso, que lleva dos ó tres dientes obtusos; labro cortante desprovisto de dientes en su interior, no engrosado. Trías, jurásico: *Natica Deshayessia globulosa*, de San Casiano; *N. minuta*, del oolítico; *N. minima* (coral-rag), y *N. chromatica* (titónico).

Otostama, de concha gruesa subglobulosa; espira poco saliente, lateral; última vuelta adornada en su parte superior de pliegues transversos encorvados y de líneas espirales muy finas; labio interno calloso, grueso, que avanza mucho, y dentado en su borde; labro externo truncado oblicuamente, no engrosado por dentro. Cretácico: *Natica rugosa*, *Otostoma Tschiatscheffi*, etc.

NERITÁCEO, CEA. adj. *Zool.* Las formas de animales, particularmente moluscos, que tienen algún parecido con los géneros *Nerita* y *Neritina*. Lamarck dió la denominación de *neritáceos* á los moluscos pertenecientes á la familia de los nerítidos.

NERITELLA. f. *Zool.* Género de moluscos establecido por Humphrey, sinónimo de *neritina* (V.).

NERÍTICA (FACIES). *Geol. dinám.* y *Biol.* En la distribución geográfica de los seres marinos se tiene en cuenta la profundidad en que éstos pueden vivir, dividiéndose según este criterio el mar en tres regiones ó facies llamadas *nerítica*, *batial* y *abisal*.

La facies *nerítica* se extiende hasta una profundidad media de 200 m. y se caracteriza por la mayor ó menor agitación de sus aguas por una temperatura esencialmente variable y por una penetración fá-

cil de la luz. La agitación de las aguas implica adaptaciones especiales en los seres que habitan en la región nerítica: fijación, oclusión, perforación de las rocas, enterramiento bajo la arena debido á la gran pureza de las aguas. La región nerítica presenta perfectamente arrecifes coralinos y briozoos; por las variaciones de temperatura diurnas en las capas superiores, pero invariable en las inferiores, la fauna nerítica comprende exclusivamente los tipos euriternos. La fácil penetración de la luz contribuye al desarrollo de una vegetación muy abundante en algas verdes, fucoides y zosteros en las regiones superiores, y de algas rojas principalmente, en las regiones más profundas. Esta vegetación proporciona alimento á los numerosos gasterópodos herbívoros,

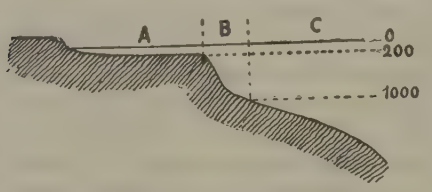

Facies nerítica
A (0 — 200), nerítica; *B* (200 — 1000), batial; *C* (1000 en adelante), abisal

como nerítidos, hidrobiidos, cerítidos, que á su vez son presa de los gasterópodos carnívoros como estrómbidos, natícidos, cipreidos, tritónidos, buccínidos, etc., cuya presencia está íntimamente relacionada con los herbívoros. Las coloraciones intensas y variadas de los animales de la región nerítica debe atribuirse principalmente á la *penetración fácil* de la luz.

La extensión de la región nerítica queda determinada por la plataforma continental; la riqueza y variedad de formas es mucho mayor que la del resto del mar, estando representados todos los tipos biológicos: el *plankton* es variabilísimo por la proporción de substancias minerales de sus aguas; el *benthos* no tiene menos condiciones de desarrollo, siendo las formas del *nekton* susceptibles de emigrar temporalmente á la región batial ó á las aguas dulces. La salinidad presenta variaciones considerables en comparación con la de alta mar; en ciertos mares costeros y en la mayor parte de los mares continentales, la concentración de las aguas es anormal, variando notablemente con las estaciones. En las costas de los grandes océanos, los estuarios y lagunas, relativamente aisladas, llegan á estar periódicamente casi totalmente desalados, estando pobladas sus aguas por una serie de formas adaptadas á estos cambios de salinidad más ó menos intensos.

La velocidad de las corrientes es mucho más intensa en esta región; los mares que tienen mareas y los que las presentan apenas sensibles ofrecen condiciones muy diferentes á los organismos que habitan en sus costas; en los primeros, la zona periódicamente descubierta es asiento de una vida intensa en las zonas límites de la bajamar, siendo un gran número de formas del benthos y otras menos numerosas del nekton las características de esta región, como los crustáceos y gusanos. En los mares continentales cerrados que no tienen mareas esta zona no existe, ó si, muy limitada, como en el Mediterráneo. Los mares costeros que comunican libremente con los océanos y que poseen mareas muy fuertes tienen la fauna y flora acuática más rica; en la zona cálida existen numerosos centros marinos de población.

Las aguas litorales están constantemente agitadas por el oleaje, lo que constituye una ventaja evidente para los animales fijos, pues aportan siempre nuevas provisiones procedentes del plankton, como también envuelven un peligro y es el de ser arrancados, desgarrados ó rotos por las tempestades, originándose una serie de adaptaciones de las formas del benthos. En lugar de los organismos blandos y desnudos que predominan en la región batial, se encuentran seres provistos de caparazones ó conchas espesas y resistentes: crustáceos, lamelibranquios, gasterópodos; la *patella*, por ejemplo, se adhiere tan fuertemente á las rocas, que es casi imposible el arrancarla; otros, los foládidos y erizos, se abren cavidades para resguardarse, en las rocas más duras y compactas.

La misma naturaleza del fondo tiene una influencia muy manifiesta en la repartición de los animales litorales, vertebrados é invertebrados.

En las grandes regiones neríticas puédense distinguir una zona cálida y dos frías; la zona cálida está caracterizada desde el punto de vista biológico por una débil amplitud de las variaciones térmicas y por grandes variaciones en la salinidad.

Las costas rocosas y las bahías arenosas poseen especies de peces y moluscos muy diferentes; los estuarios de los grandes ríos como el Amazonas y los deltas del Misisipí y Ganges son asiento de una fauna adaptada á las variaciones de las estaciones muy diferenciadas por la salinidad que contribuye á la población de sus riberas por peces y mamíferos acuáticos y anfibios; así, los delfines remontan el cauce del Ganges y el aligator el del Misisipí. Los arrecifes coralinos ofrecen una serie de tipos de asociación, absolutamente especiales de la zona cálida, y las especies del benthos contribuyen con sus restos calcáreos á la edificación del arrecife, los organismos del nekton presentan adaptaciones miméticas muy interesantes, los peces con colores muy brillantes y el cuerpo cubierto de espinas; las lagunas de los arrecifes coralinos tienen una importancia excepcional en la biología de los mares tropicales. Desde el punto de vista sistemático es muy de notar la antigüedad relativa de los tipos; la mayor parte de los géneros de peces provienen del terciario antiguo; así se explica el parentesco de la fauna nerítica de una y otra parte del estrecho de Panamá y las relaciones de la fauna mediterránea con la del Japón. Los tipos de mamíferos acuáticos propios de la zona cálida son relativamente más recientes, procedentes probablemente del hemisferio Norte; los principales centros de distribución de la fauna litoral son los mares costeros que se encuentran actualmente al E. de dos grandes mares continentales: mar de las Antillas y mares sudasiáticos.

Las dos zonas neríticas boreal y austral presentan caracteres comunes desde el punto de vista biológico y sistemático; las semejanzas sistemáticas principales se refieren á los mamíferos cuya repartición está en concordancia con la distribución de los grandes océanos; se puede suponer que el enfriamiento cuaternario se dejó sentir hasta en las aguas ecuatoriales que contribuyeron á separar biológicamente las dos zonas frías. Las relaciones biológicas debidas á las variaciones térmicas que llegan á su máximo en las latitudes medias, determinan en la mayoría de los organismos del nekton emigraciones periódicas

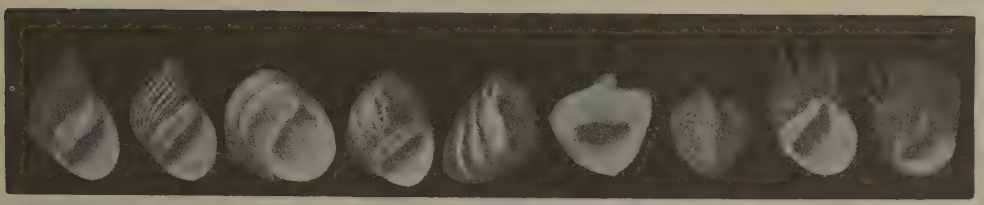

1. *Neritina Cumingiana* Récluz. — 2. *N. nobilis* Récluz. — 3. *N. bicolor.* — 4 y 5. *N. Smithii* Gray. — 6. *N. Nuttalii* Récluz. 7. *N. dilatata* Broderip. — 8. *N. longispina* Récluz. — 9. *N. corona* Linneo (reducidas á 1/2 tamaño natural)

en sentido horizontal hacia las regiones frías, pues la temperatura es más constante. El benthos y plankton varían también con las estaciones; este último es menos abundante en las altas latitudes, particularmente en los cruces de corrientes de temperatura diferente, que poseen cada uno su flora correspondiente.

En los dos hemisferios la zona nerítica polar presenta una facies especial por la continuación de los hielos continentales sobre la superficie del mar. La falta completa de toda clase de vegetación sobre el continente hace que la vida de los habitantes de la tierra firme esté condicionada á la que se desarrolla en el mar y los mamíferos acuáticos son los pescadores de la zona costera.

Fuera de los límites de los mares helados se manifiesta una fauna muy diferente desde el punto de vista biológico; según los fondos y la naturaleza de las costas se encuentran asociaciones ó facies muy variadas; en los fondos rocosos dominan los moluscos de concha gruesa, litófagos ó incrustados al suelo; los colores son vivos y los peces de nado rápido; en los fondos arenosos y fangosos predominan los gusanos y moluscos constructores de fosas ú hoyos; los colores son grises, sucios ó negruzcos; entre los peces dominan los de formas aplanadas, como rayas, torpedos y peces cavadores con la cabeza alargada; los prados de algas son los lugares en que la vida es más exuberante. La lucha por la vida determina adaptaciones miméticas como los colores variados de las plantas.

NERÍTIDOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los escutibranquios, rapidoglosos. El animal de los individuos pertenecientes á esta familia presenta la cabeza ancha, con los tentáculos largos, cilíndricos, delgados, agudos en su extremo y bastante separados en su base; los ojos implantados en pedúnculos más ó menos largos, insertos en la base de los tentáculos; pie oval, ancho por delante y estrecho por detrás; branquia larga triangular, puntiaguda y libre en su ápice; corazón con el ventrículo rodeando al intestino; lóbulo operculífero bien visible; sistema nervioso ortoneúrico; rádula teniendo por fórmula

$$\infty\ 1\,(3+1+3)\,1\,\infty$$

con el diente central impar, pequeño, subcuadrangular, y los laterales, en número indefinido, pequeños, arqueados, muy juntos y estrechos. Concha imperforada, globulosa ó casi pateliforme, con la espira corta; superficie interna aporcelanada; los tabiques internos reabsorbidos; la abertura semilunar entera; región columelar aplanada y casi callosa, septiforme, con el borde rectilíneo sencillo ó dentado; opérculo calizo, en espiral frecuentemente, con la cara interna provista de apófisis salientes que se articulan con el borde columelar cuando el pie se retrae. Los animales que forman esta familia son acuáticos, si bien algunos pueden, normalmente, vivir fuera del agua. Se alimentan de substancias vegetales y depositan los huevos sobre la concha de otros moluscos. Los huevos son redondeados ú oblongos, provistos de una envoltura dura coriácea, opaca, y se dividen para abrirse transversalmente en dos, levantándose la parte superior como una tapa y quedando la inferior adherida á la concha del molusco sobre que depositó los huevos.

Comprende esta familia algunos géneros, en corto número, propios de los mares calientes, como las *Nerita* Adanson, *Neritina* Lamarck, y *Septaria* Feruss. *Neritodomus* Moreis, *Pileolus* Sowerg, *Dejanira,* etc. Se encuentran formas fósiles de algunos de ellos en los terrenos terciarios.

NERITILIA. f. *Zool.* Sección de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios, suborden de los escutibranquios, rapidoglosos, del género *Neritina,* establecida por E. von Martens en 1879: tiene la columnilla lisa y el opérculo sin apófisis saliente, siendo la forma-tipo de este grupo la *Neritina (Neritilia) succinea* Récluz.

NERITINA. f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los escutibranquiados, rapidoglosos, familia de los nerítidos, establecido por Lamarck en 1809. Su diferenciación está fundamentada por tener la concha no muy gruesa, semiglobosa ú oval, aplanada en el ápice, con las vueltas poco marcadas, lisas, ó á veces ligeramente espinosas; abertura semicircular, con el borde columelar aplanado, recto y finamente denticulado ó liso; opérculo calizo, con el núcleo excéntrico y pocas estrías en su cara externa, en la interna con una apófisis apical de forma variable y otra claviforme, que está también inserta en el ápice encorvado.

Está integrado este género por varias secciones y subgéneros: la *Neritina* propiamente dicha se subdivide en varios grupos: *Puperita* Gray (1857), *Clithon* Montfort (1810), *Neritodryas* E. von Martens (1869), *Theodoxus* Montfort (1810), *Neritodonta* Brusina (1884), *Neritilia* E. von Martens (1879), los subgéneros *Neritona* E. von Martens (1869), *Alina* Récluz (1842). *Neritopteron* Lesson (1830), *Clypeolum* Récluz (1850), *Dostia* Gray (1840), *Smaragdia* Issel (1869), *Velates* Montfort (1810), *Velatella* Meek (1878), y *Tomostoma* Deshayes (1823).

Comprende este género unas 150 especies vivas, la mayoría de ellas fluviátiles, y las menos de aguas salobres ó marinas. La mayoría de ellas habitan en los trópicos y en Oceanía. Como ejemplos más conocidos pueden citarse la *Neritina Zebra* Brug. y la *N. zigzag* Lam.

En España la única especie encontrada es la *Neritina viridis,* que es pequeña, globosa, sólida, aplanada en la base, con espira apenas visible, de dos vueltas, lisas, la última muy grande; abertura semilunar, columnilla un poco oblicua, con dientecillos en el medio, borde derecho sencillo, ensanchado en la base y con surcos. Coloración verde, á veces con puntos ó pequeñas líneas irregulares blancas. Se encuentra en el Atlántico al N. de España (Asturias), Mediterráneo (Aguilas, Algeciras, Cartagena, Málaga, Barcelona, Mataró, Pineda, Salou, Vilanova, Baleares, Adaya, Ibiza, Mahón, Cala Molí, Mongofre, Palma, Cala San Esteban y Cala Taulera). *Estación:* Abundante en las playas ó sacada en las redes de los pescadores. *Dimensión:* 6 mm.

Paleontología. Este género parece comenzar en el lías de Europa con la *N. liasina,* y en el de América con la *N. nebrascensis;* se encuentran algunas especies más en el jurásico y cretácico, y son muy distintos en las capas terciarias de agua dulce, especialmente en el miocénico y pliocénico, encontrándose en menor número de especies en las formaciones marinas. La *Neritina liasina* del lías inferior acaso fuera mejor colocarla, con la mayor parte de las otras neritinas jurásicas, entre los *Oncochilus.* Las *Nerita* han podido dar origen á las *Neritina* por adaptación á nuevas condiciones de existencia.

NERITINIO. m. *Paleont.* Es una angiosperma que pertenece al orden de las cortortas, subclase de las gamopétalas, clase de las dicotiledóneas; solamente se han encontrado hojas que presentan caracteres muy distintos de las apocináceas actuales; los ejemplares tienen mucha semejanza con las hojas de Radoboj y de Coumi que conservan en parte la nerviación del *Apocynophyllum,* en tanto que otros se aproximan al *Thevetia Echites, Cerbera.* Este género es terciario, habiéndose desarrollado en el período miocénico. Existe la especie *N. longifolium* Unger. del miocénico inferior de Radoboj.

NERITO. *Mit.* Hijo de Pterelao y hermano de Polictor, que dió su nombre á una montaña de la isla de Itaca.

Nerito (Jacobo di). *Biog.* Pintor italiano, n. probablemente en Padua á principios del siglo XIV. Fué discípulo de Gentil da Fabriano. Según Rosseti, pintó un *San Miguel y Lucifer* de gigantescas proporciones, que se conserva en la iglesia de San Miguel, de Padua. En la Galería Municipal de esta ciudad se guardan otros trabajos de su mano.

NERITOCONUS. m. *Zool.* Moluscos gasterópodos del género *Neritina,* propuesto por Kobelt en 1871, al que pertenece la *Neritina Valentina* Graells.

NERITODOMUS. m. *Paleont.* Género de moluscos fósiles de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los escutibranquiados, rapidoglosos, familia de los nerítidos, establecido por Morris y Lycett en 1850. Se caracteriza por tener la concha lisa, oval y globulosa; espira corta y oblicua; última vuelta grande; abertura oval ó semilunar; borde columelar convexo, liso, grueso y calloso; labro grueso. Sus especies son propias de la oolita, y tipo de ellas la *N. hemisphærica* y el *Neritotoma,* de los terrenos triásicos y jurásicos el primero, y del jurásico el segundo.

NERITODONTA. f. *Paleont.* Grupo de moluscos fósiles, gasterópodos, de la familia de los nerítidos, género *Neritina,* establecido por Brusina en 1884; se caracteriza por tener la columnilla espesa y callosa; el borde columelar subdenticulado; la apófisis parietal es saliente; y á él pertenece la *Neritina (Neritodonta) Lokovici* Brusina, de los terrenos terciarios de Dalmacia.

NERITODRYAS. m. pl. *Zool.* Grupo de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los nerítidos, género *Neritina,* establecido por E. von Martens en 1869; caracterizados por tener el borde columelar liso y, además, por ser animales terrestres. Los moluscos de esta sección hanse encontrado á una altura de 2 m. en los troncos de las palmeras distantes de los parajes pantanosos, cerca de 1 milla en Filipinas, *Neritina (Neritodryas) cornea* Linneo.

NERITOIDES. m. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos establecido por Browne en 1827, y considerado como sinonimia del género *Littorina.* Véase Littorina.

NERITOMA. f. *Paleont.* Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los nerítidos, género *Neritodomus,* establecido por Morris en 1849 *(Neritotoma);* tiene la concha gruesa, ventruda, con el vértice corroído; borde columelar calloso, sinuoso por delante, no dentado; labro ensanchado en su parte media. Es propio de los terrenos jurásicos el *Neritodomus (Neritoma) angulata* Sowerby.

Neritoma. f. *Paleont.* Formas fósiles de moluscos pertenecientes al género *Nerita,* las que constituyen un grupo especial con el subgénero *Neritoma.* V. Nerita.

NERITOMOPSIS. m. *Paleont.* Este género de moluscos gasterópodos fósiles de la familia de los neritópsidos, dado á conocer por Vaagen en 1880, parece ser idéntico á los *Naticopsis.* Son propios de los terrenos devónicos y sobre todo de los antracolíticos. V. Naticopsis.

NERITONA. f. *Zool.* Subgénero de moluscos gasterópodos de la familia de los nerítidos, género *Neritina,* establecido por E. von Martens en 1869; caracterízase por tener la concha ovalglobulosa; espira muy corta; peritrema largamente desarrollado; borde columelar no denticulado; apófisis apical del opérculo deprimida, aplastada y lobada. Es fluvial y vive en Oceanía la *Neritina (Neritona) labiosa* Sowerby.

NERITÓPSIDOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los escutibranquiados, rapidoglosos. El animal tiene la cabeza corta y ensanchada; tentáculos alargados; los ojos situados en el extremo de cortos pedúnculos y en su base externa; orificio plegado; pie obtuso por delante y por detrás; el músculo columelar formando un anillo interrumpido por encima y análogo á los del *Capulus* y *Navicella;* el recto al lado derecho de la cavidad branquial; branquia triangular; la rádula tiene por fórmula:

$$\infty\ 1\ .\ (2 + 0 + 2)\ .\ 1\ \infty$$

el diente central impar y el segundo diente central de los nerítidos falta, el tercero y cuarto dientes centrales son pequeños, el diente lateral ó capituliforme es grande y muy típico, y los marginales son muy numerosos y uniformes, dispuestos en series arqueadas. La concha más ó menos neritiforme ó natiforme es imperforada y sólida: abertura entera, semilunar ú ovalar; labro arqueado; columnilla un poco excavada; los tubérculos interiores no del todo

reabsorbidos. El opérculo es calizo, espeso, no en espiral, simétrico y oval; núcleo probablemente lateral y mediano; cara externa convexa, mientras la interna se presenta dividida en dos partes desiguales, con un apéndice medio ancho en el borde columelar.

Los neritópsidos difieren de los nerítidos por su rádula y por no tener los tubérculos internos de la concha del todo reabsorbidos, y por ser el opérculo no espiral.

A esta familia pertenecen los genéros *Neritopsis* Grateloup (1832) y el *Naticopsis* Mac Coy (1844). Tan sólo del primero se encuentra alguna forma que vive en la actualidad, y en estado fósil de uno y otro género se han encontrado conchas desde el período devónico hasta en la era terciaria.

NERITOPSIS. m. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los escutibranquiados, rapidoglosos, familia de los neritópsidos. Se caracteriza por ser la concha imperforada, subglobulosa, neritiforme, sólida y paucispira; espira corta y con escasas vueltas, coloración uniforme blanquecina; la superficie adornada de cordones en espiral, con estrías longitudinales; abertura semicircular; el borde columelar no dentado, largamente excavado en su parte media; labro simple y grueso. El opérculo escutiforme, no espiral. Vive en el mar de las Indias y en las costas de Oceanía el *Neritopsis radula* Linneo.

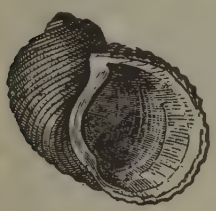

Neritopsis radula Linneo

1 2

1. *Neritopsis moniliformis* Grat., del miocénico de Lapugy siebenbürgen. — 2. *Neritopsis spinosa* Héb. Desl., del calloviense de Montreuil-Bellay (Loire)

En estado fósil se encuentra en los terrenos secundarios y en los terciarios, particularmente en el miocénico, el *Neritopsis moniliformis* Grateloup.

NERITOPTERON. m. *Zool.* Subgénero de moluscos gasterópodos del género *Neritina*, establecido por Lesson en 1830; caracterízase por ser la concha naviceliforme; peritrema muy dilatado, finamente denticulado. Es fluvial y vive en Oceanía. *N. Tahitensis* Lesson.

NERITOS. *Geog.* Pobl. de la Grecia insular, isla de Itaca, grupo de las Jónicas; 1,650 h.

NERITOTOMA. f. *Paleont.* Subgénero de moluscos. V. NERITOMA.

NERITZA. *Geog.* Río de Rusia, afl. del Petchora, en el gob. de Arkángel. Nace en el dist. de Mezen, junto á la vertiente NE. de la cordillera de Timan; corre hacia el NNE. atravesando bosques, y desemboca después de 200 kms. de curso.

NERIZ ó NIRIZ. *Geog.* Lago de Persia, en la prov. de Farsistán, sit. al E. de Shiraz, en una depresión de la meseta en que se levantaba Persépolis. Es de forma muy irregular, en su centro se levanta una extensa isla, y mide 130 kms. de largo por 20 de anchura máxima. En él des. el río Kur. Lleva también el nombre de Bag Vejan.

NERIZ ó NIRIZ. *Geog.* C. de Persia, prov. de Fars, sit. á 290 kms. SO. de Kirman y á 20 kms. del extremo E. del lago de su nombre; unos 4,000 h. A mediados del siglo XIX fué centro de la reforma musulmana llamada el *babismo*. Está rodeada de jardines y bosques de castaños.

NERJA. *Geog.* Mun. de la prov. de Málaga, que consta de 1,865 c. y albergues y 7,161 h. *(narjeños)*. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Maro, á.	3'5	159	727
Mercedes (Las), á	2	27	57
Nerja, de	—	1,366	5,535
Río de la Miel, á.	7	32	279
Rioseco, á	2	36	75
San José, á	1	11	33
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	234	455

Corresponde al p. j. de Torrox, dióc. de Málaga; 6,442 h. en 1910. Sit. en la carr. de Málaga á Almería y separado de la punta de Torrox por una costa abrupta, alta y peñascosa que corre hacia el ENE. en una distancia de 4 millas, en el centro de una llanura rodeada de sierras de mediana altura. Terreno generalmente llano, en el que se levantan algunas lomas y bañado por los ríos Chiclar y la Miel. Produce cereales, legumbres, aceite, caña de azúcar, pasas y esparto; industrias de pesca y salazón, aguardientes, azúcar y papel. Telégrafos, casino con biblioteca, escuelas, etc. En otro tiempo tenía un castillo que fué volado por los ingleses en 1812. La villa fué muy perjudicada por los terremotos de 1884. Tiene dos aduanas marítimas, una de ellas establecida en NERJA y la otra en la playa de Maro. NERJA es cab. del dist. marítimo, que al E. termina en el barranco de Cantarrijan. A 1'5 millas al N., 70 E. de las ruinas del castillo, se encuentra la alta y cortada punta de Maro ó Mazo, y entre ambos puntos la costa hace una ensenada de poco saco, en la que se extienden reducidas playas, la mayor de las cuales es la de Burriana. El fondeadero no ofrece abrigo más que de los vientos del cuarto cuadrante, por lo cual los barcos que dejan caer el ancla en él deben hacerlo al E. de las referidas ruinas, si son pequeños, de 13 á 15 m. de agua sobre arena, y si son mayores, más afuera, por 20 á 25 m. de agua; pero tanto los unos como los

Nerja (Málaga). — La playa

otros quedando listos para levarse en cuanto se anuncien los vientos de fuera.

Historia. Nerja es población romana y en su barrio de Maro estuvo la población de *Detunda*. En tiempo de los árabes pertenecía á la *cora* de Rayya y se llamó Naricha ó Narija, que en árabe significa *manantial abundante;* rindióse á los Reyes Católicos antes de la conquista de Vélez. En 1810 los franceses entraron á sangre y fuego en Nerja, causando 17 muertos y numerosos heridos, aunque la mayor parte de la población logró huir.

NERL. *Geog.* Nombre de dos ríos de Rusia, en la cuenca del Volga. El Bolchaia Nerl, afl. der. del Volga, nace con el nombre de Vioksa, en el dist. de Pereiaslavl, gob. de Vladimir, tomando sus aguas del lago Plechtcheievo, corre hacia el NO. atravesando el pequeño lago Somovo, al salir del cual recibe el nombre de Nerl; tras su confl. con el Uglosovka, tuerce hacia el O. y luego al SO., recoge por la izq. el caudal del Kublia que vuelve á imprimirle otra vez dirección hacia el NO.; penetra en el gob. de Tver, donde recibe las aguas del Sablia y del Viulka, y después de describir varias curvas des. junto á la pobl. de Kobylino. Su curso es de 107 kms.

El Malaia Nerl, afl. izq. del Kliazma, nace á corta distancia del precedente, en unas alturas del propio dist. de Pereieslavl, corre al principio hacia el E. y después hacia el SE.; recibe por la der. el Chakha ó Chokha, vuelve al ENE. y recoge el Sukhoda, separando en toda esta parte de su curso los gob. de Vladimir y de Jaroslavl; desvíase otra vez hacia el SE. para entrar en el gob. últimamente citado, y toma, finalmente, la dirección SSE. hasta terminar después de varias sinuosidades en Bogoliuboro. Su curso es de 370 kms. y su principal tributario el Neduga.

NERLA. *Geog.* C. de la India, presid. de Bombay, prov. de Deccan, dist. y á 68 kms. SSE. de Satara, sit. en un valle cruzado por el camino de Kolapur á Satara y el f. c. de Poona á Londa; unos 7,000 h.

NERLEI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Penza, dist. de Saransk, junto á un pequeño tributario del Sura; 1,000 h.

NERLY (Federico). *Biog.* Pintor alemán, n. en Erfurt y m. en Venecia (1807-1878). Aprendió el oficio de litógrafo y más tarde el barón de Rumohr facilitóle recursos para estudiar la pintura y para hacer un viaje á Roma, en donde permaneció desde 1829 hasta 1831. En 1837 se estableció definitivamente en Venecia, y pintó gran número de vistas de esta ciudad, por la que sentía especial cariño. En el Museo Nacional de Berlín se guarda una vista de San Juan y San Pablo en Venecia. Su *Piazzetta al claro de luna* la reprodujo gran número de veces.

Nerly (Federico). *Biog.* Pintor italiano, hijo del pintor alemán del mismo nombre, n. en Venecia en 1848; fué discípulo de su padre y de los profesores Blaas, Mosa y Molmenti. Sus mejores obras, excelentes por la entonación, forma y efecto, son: *Pesca en el golfo de Siracusa, Palermo, Litoral véneto, Laguna de Venecia, Isla de Capri, Mar tempestuoso en el golfo de Salerno,* y *Marina de Nápoles.*

NERMADA. *Geog.* V. Nerbudda.

NERNIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. de Thonon, cant. de Douvaine; 1,100 h.

NERNST (Gualterio). *Biog.* Físico alemán, n. en Briesen (Prusia occidental) el 25 de Junio de 1864. Estudió desde 1883 en Zurich, Berlín, Graz y Würzburgo; en 1887 fué nombrado auxiliar del laboratorio de química de Ostwald en Leipzig, siendo luego profesor extraordinario (1891) y en 1894 ordinario de fisicoquímica en Gotinga, en donde, en 1895, fundó el Instituto de química y electroquímica. Después fué llamado á ocupar la cátedra de la misma asignatura en la Universidad de Berlín, de cuyo Instituto de química fue director. Sus trabajos versaron principalmente acerca de la producción de las corrientes galvánicas, la electrólisis y la teoría de las disoluciones y de los equilibrios químicos. En 1897 inventó la lámpara eléctrica que lleva su nombre. Escribió: *Theoretische Chemie* (Stuttgart, 1893; 4.ª ed., 1903), *Siedepunkt und Schmetzpunkt* (Brunswick, 1893), *Einführung in die mathematische Behandlung der Naturwissenschaften* (6.ª ed., Munich, 1910), obra escrita en colaboración con A. Schönflies; *Ziele der physikalischen Chemie* (1896), y *Ueber die Bedentung elektrischer Methoden und Theorien für die Chemie* (Gotinga, 1901). En colaboración con Borchers publicó desde 1896 hasta 1901 la *Zeitschrift für Elektrochemie,* y desde 1895 hasta 1901 el *Jahrbuch der Elektrochemie,* ambos en Halle.

Gualterio Nernst

NERO. *Geog.* Monte de Cefalonia (islas Jónicas), llamado en la antigüedad *Aenos*. Tiene 1,590 m. de a., y es el más elevado de la isla.

Nero. *Geog.* Lago de Rusia, en el gob. de Jaroslavl, cerca de Rostov. Tiene 13 kms. de long., de NNE. á SSO., y 7 kms. de anchura máxima. En él desembocan los ríos Gda é Ijnia; des. por medio del Vexa, subafl. del Volga. Salinas.

Nero (Lago). *Geog.* V. Flatz.

Nero (Andalone del). *Biog.* Astrónomo italiano de fines del siglo xiii y principios del xiv, n. en Génova en 1270. Fué profesor de astronomía en Roma y Nápoles, donde tuvo por discípulos, respectivamente, á Hugo IV, rey de Chipre, y Boccaccio. Escribió: *De Sphaera, Teorice planetarum, Expositio in Canones Profacii Judæi de aequationibus planetorum, Introductio ad judicia astrologica,* y *Opus praeclarissimum Astrolabii* (Ferrara, 1475).

NEROCCIO DI BARTOLOMEO LANDI. *Biog.* V. Landi.

NEROCILA. f. *Zool.* (*Nerocila* Leach.) Género de crustáceos del orden de los isópodos y familia de los cimotoidos. Su cuerpo es más ó menos oval; la cabeza pequeña y aplanada; el abdomen ancho y poco estrechado posteriormente; el sexto segmento abdominal grande y casi tan largo como ancho; apéndices laterales de los segmentos del abdomen armados de espinas.

N. bivittata Risso.; long., 3 cm. Pardusca, con dos fajas longitudinales amarillas en el dorso y algunas manchas del mismo color á los lados del cuerpo; cabeza pequeña; cuerpo oval y abombado; abdomen corto y ancho; último segmento abdominal grande, apenas estrechado hacia el extremo, las láminas terminales con apéndices foliáceos. Se halla en el Mediterráneo.

N. maculata Edw.; long., 3 cm. Cabeza mayor que la especie anterior; abdomen grande; último segmento mediano, estrechado hacia el extremo y ter-

minado por un pequeño lóbulo medio saliente. Vive en el Atlántico.

NEROLA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Roma, al pie occidental de los montes Sabinos, junto al Corese, afl. del Tíber; 1,200 h. Viñedos y olivares.

NEROLI (Esencia de). *Quím.* V. Naranjo (Esencia de flores de).

NEROLINA. f. *Quím.* $C_{10}H_7 . OCH_3$. Llámase también *éter metilnaftol-β*. Forma escamas incoloras, que funden á 72°, de olor parecido al de azahar, poco solubles en el alcohol y muy solubles en el éter.

NEROMIA. f. *Entom.* (*Neromia* Stgr.) Género de lepidópteros nocturnos, familia de los geométridos y tribu de los geometrinos. Es afín al género *Nemoria* Hb. y se ha formado para una especie propia de Palestina, *N. jodisata* Stgr.

NERÓN. F. Néron. — It Nerone. — In. y A. Nero. — P. Nerão — C. Neró. — E. Nerono. (Etim. — Por alusión al emperador romano, último de la familia de los Césares.) m. fig. Hombre muy cruel.

Nerón. *Mús.* Opera en cuatro actos, letra de Julio Barbier, música de A. Rubinstein, representada, bajo una traducción alemana, en el teatro Municipal de Hamburgo el 1.° de Noviembre de 1879. Es una de las mejores obras del compositor. Después de haber recorrido toda Alemania, fué representada en italiano en San Petersburgo (1884). Luego se representó en francés en Amberes (1885) y más tarde en Ruán (1894).

Nerón. *Geog.* Cas. de la prov. de Huelva, municipio de El Cerro.

Nerón. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. de Dreux, cant. de Nogent-le-Roi; 430 h.

Nerón. *Genealog.* Fué el nombre de Nerón (en latín *Nero*) uno de los *cognomen* de la *gens* Claudia, que llevó la rama de los *Tiberii*. El nombre de *Nero* es, según Suetonio, de origen sabino y viene á significar *vigoroso*, y uno de los primeros en llevarlo fué *Tiberio Claudio Nerón*, uno de los cuatro hijos de Apio Claudio Caeco. Entre los miembros más ilustres de esta familia figuran: un nieto del citado Tiberio Claudio Nerón, llamado *Cayo Claudio Nerón* (V.). Otro *Tiberio Claudio Nerón* (V.). Un hijo de este último Tiberio Claudio Nerón fué *Claudio Druso*, más conocido por el nombre de *Drussus*, que fué padre de *Germanicus* (V.), y el hijo primogénito de éste es conocido también con el nombre de *Nero* (Nerón), y nacido el año 7 a. de J. C. Estuvo casado con Julia, hija de Druso (hijo del emperador), y al ser asesinado este último, fué Nerón declarado heredero presunto en el año 23, pero sus enemigos excitaron en contra de él los celos del emperador, lo que produjo los resultados que esperaban, pues más tarde este Nerón fué declarado enemigo del Imperio, desterrado á la isla Pontia, y, por último, se le dió muerte.

Nerón (Cayo Claudio). *Biog.* General romano del siglo III a. de J. C. Fué enviado á España en 211 para acaudillar los ejércitos romanos que luchaban contra los cartagineses en nuestra Península, y tuvo á sus órdenes 11,000 infantes y 1,100 caballos. Realizó varias marchas y contramarchas desde la Celtiberia hasta las fronteras de la Bética y penetró también en el interior de la Península, pero en Piedras Nuevas logró engañarle el general cartaginés Asdrúbal. La campaña aquella no honró mucho á Nerón, quien ostentaba entonces el título de propretor. En aquel mismo año fué llamado á Italia y elegido cónsul junto con su enemigo Livio Salinator, lo que hizo inminente una guerra civil, precisamente en el momento en que Asdrúbal iba á reunirse con su hermano Aníbal en Italia. El peligro común hizo pelear juntos á ambos cónsules en defensa del suelo patrio, deponiendo su enemistad, y mientras Livio se dirigió contra Asdrúbal, Nerón marchó contra Aníbal, al que encontró al extremo de la Lucania, cerca de Tarento, y tuvo aquél la suerte, secundado por sus valientes tropas, de vencer á las huestes cartaginesas cerca de Grumento. En el año 207, tras una rápida marcha, se juntó Nerón con el ejército de Livio y ambos cónsules infligieron á los cartagineses una tremenda derrota en la batalla de Metauro, en la que halló Asdrúbal la muerte, y de este modo vino á asegurarse el resultado de la segunda guerra púnica. Seis años después, Nerón fué designado para el cargo de censor.

Nerón (Lucio Domicio). *Biog.* Emperador romano, n. en Antium el 15 de Diciembre del año 37 de nuestra era y m. en una quinta cerca de Roma el 9 de Junio del 68. Era hijo de Cneo Domicio Enobarbo, del que quedó huérfano á los tres años de edad, y de Agripina, hija de Germánico y hermana de Calígula. Fué educado primeramente por su tía Domicia Lépida, pues Agripina había sido desterrada, pero al serle levantado el destierro se hizo ésta cargo de su hijo Nerón, al que dió por maestros á Lucio Anneo Séneca, en retórica y moral, y á Afranio Burro, prefecto del Pretorio, en la milicia, pero al propio tiempo le dió también la compañía de jóvenes

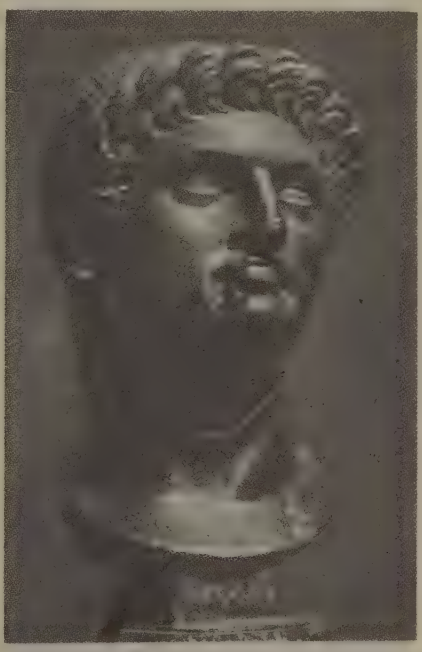

Nerón. (Galería de los Oficios, Florencia)

libertinos, que con su conducta hacían ineficaces en el ánimo de Nerón los principios que procuraban inculcarle sus profesores. Muerta Mesalina, esposa del emperador Claudio, casóse éste con Agripina, la que hizo adoptar á Nerón, quien tomó entonces

(año 50) los nombres de *Nero Claudius Caesar Drusus Germanicus*. Al año siguiente fué Nerón designado cónsul, y se le invistió luego con el poder proconsular. Nerón asistía entonces á los juegos del Circo vestido con el traje triunfal, mientras que Británico, hijo y heredero natural del emperador Claudio, relegado á un papel secundario, llevaba sólo la toga *pretexta*. Siguiendo el plan concebido por Agripina en favor de su hijo, los preceptores de Británico fueron condenados á muerte y alejados de Roma todos los partidarios del hijo de Claudio. Llevada de su amor á Nerón, en lugar del cual esperaba reinar en realidad, no se detuvo Agripina ni aun delante del crimen, haciendo dar muerte á su cuñada Lépida, la antigua tutora de Nerón, pues le disputaba el afecto de éste, y por último envenenó á su marido al objeto de que cuanto antes pudiera ceñir Nerón la corona imperial. Ocultó la muerte hasta el momento que juzgó propicio, y llegado éste entretuvo á Británico mientras Nerón se presentaba á los pretorianos, y merced á la influencia de Burro era aclamado por éstos; el Senado confirmó, forzado, la decisión de las tropas. Tenía entonces Nerón diez y siete años, y los cinco primeros de su reinado *(quinquenium Neronis)* fueron relativamente felices. El nuevo emperador declaró querer imitar á Augusto y dejó al Senado gobernar en los asuntos de su competencia; favoreció á los menesterosos, eximió á los cuestores de la obligación de costear combates de gladiadores, impidió las falsificaciones, propuso la supresión del impuesto de Aduanas, proyecto que fué rechazado por el Senado; ordenó la publicidad de los reglamentos sobre contribuciones, recomendó á los gobernadores que recibiesen las quejas de los esclavos maltratados por sus dueños, transfirió ciertas

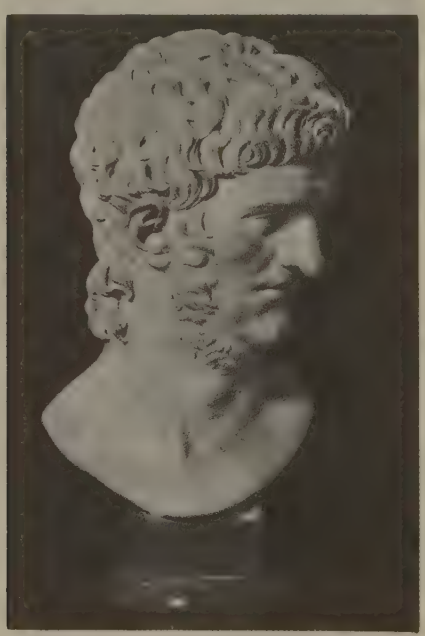

Nerón. (Museo Capitolino, Roma)

atribuciones de los ediles á los cónsules y pretores, á fin de que aquéllos pudiesen atender mejor á los asuntos del municipio; se ocupó directamente en los negocios públicos, juzgando algunos asuntos y pleitos, y prohibió durante la tramitación de las causas los discursos demasiado extensos, substituyéndolos

Nerón (Museo Nacional, Roma)

por los interrogatorios; como el Senado le decretase estatuas de oro y plata, las rehusó diciendo: *Esperad á que las haya merecido;* y al tener que firmar cierto día una sentencia de muerte, exclamó: *¡Ojalá no supiese escribir!* En el exterior logró también algunos éxitos, pues habiendo sido atacada Armenia por los partos (54) mandó contra ellos al general Domicio Corbulón, quien después de reorganizar el ejército invadió aquel país, incendió la ciudad de Artajata, capital del reino, y colocó en el trono á Tigranes V (año 60), si bien en seguida fué restituído á Tirídates, su rey anterior, que recibió la corona en Roma de manos de Nerón, el que le dió operarios y artistas para reedificar á Artajata. Pero si los mentores de Nerón le aconsejaron bien en este orden de cosas, soltaron el freno de las pasiones de su dirigido, á fin de gozar de sus liberalidades y conservarse en el poder, por lo cual los instintos de Nerón no dejaron de manifestarse durante aquellos cinco primeros años de su gobierno. De noche entreteníase, disfrazado de esclavo, en robar las tiendas y herir á los transeuntes; celebraba banquetes fastuosísimos y prostituía á las matronas. Agripina, por su parte, pretendió intervenir en el gobierno, queriendo responder por sí misma á los embajadores y escribir á los reyes; asistía, tras una cortina, á las sesiones del Senado, y empezó á matar á los que juzgaba podían hacerla sombra, por lo que no tardó en aparecer la discordia entre ella y los preceptores de Nerón, que lograron hacerla decaer en el ánimo de éste, quien hizo envenenar á Palas, amante de aquélla, envenenó por sí mismo á Británico, que cayó muerto en la mesa nupcial (55), y arrojó á Agripina de palacio. Intentó ésta recobrar el favor de su hijo, excitando por sí misma su lascivia en una orgía, y ya estaba para consumarse el incesto cuando Séneca logró introducir en la sala á Actea, cuya fresca be-

lleza fué preferida por NERÓN. Agripina apoyó entonces á Octavia, con la cual, al fin, se casó el emperador, pero no tardó en ser preferida por éste Popea Sabina, esposa de Otón, al cual alejó NERÓN de Roma, nombrándole gobernador de Lusitania. Después del envenenamiento de Británico, determinó NERÓN deshacerse de Agripina lo más pronto posible, ante las amenazas que le hacía su madre de privarle del trono. Intentó en tres ocasiones envenenarla, y no habiéndolo conseguido trató de hacerla perecer en el mar, á cual efecto mandó construir una embarcación ex profeso, que se hundió durante el viaje de regreso de Bayas, llevando á bordo á Agripina, pero ésta se salvó á nado y envió un mensajero á su hijo notificándole el peligro corrido. NERÓN, para disimular su crimen, acusa al mensajero de haber intentado asesinarle por orden de Agripina (59), é inmediatamente manda á los soldados que den muerte á aquélla, ante cuyo desnudo cadáver se entretuvo NERÓN en criticar la conformación de sus miembros. Los monstruosos instintos de NERÓN se ceban luego en Octavia, su virtuosa esposa, acusada falsamente por Tigelino de adulterio, á la que repudia primero, destierra después á la isla Pandataria y, por último, ordena también su muerte al ver que el pueblo romano demostraba compasión por ella. Entonces pudo casarse con su concubina Popea, á la que estando embarazada mató más tarde de un puntapié en el vientre, deificándola después. En el año 62 murió el preceptor y consejero Burro, y Séneca se retiró de la vida pública, perdido su crédito. Obtienen entonces el favor imperial Fenio Rufo y el intrigante Tigelino, adulador de NERÓN y camarada de todas sus orgías. Este, en unión de Popea, conduce á NERÓN á la comisión de nuevos crímenes y á

Nerón. (Museo Vaticano, Roma)

la inmoralidad más desenfrenada. Con las orgías más infames alternan la música y los juegos, dependiendo la vida de los más ilustres personajes de mostrarse ó no admirados ante los versos y la destreza del imperial histrión. La nobleza más ilustre tiene que tomar parte en las carreras y en las representa-

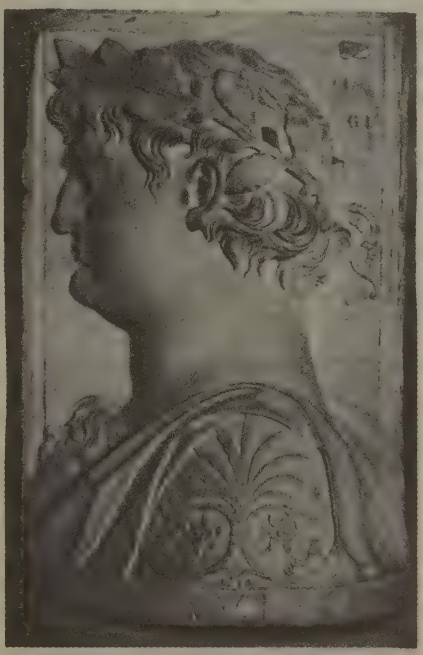

Nerón. (Museo de Capo le Case, Roma)

ciones del Circo, y para asegurarse el aplauso crea NERÓN un cuerpo de 5,000 caballeros jóvenes *(Augustani)* para que le aplaudiesen cuando se presentase al público, y nombra como cargo oficial el de maestro de declamación *(fonasco)* para que cuide de su voz y de su canto. Instituyó los llamados *juegos neronianos,* y en ellos se hizo otorgar el año 60 los premios de elocuencia y poesía: fueron, además, tan abominables sus aficiones por el pugilato que, según Suetonio, 400 senadores y 600 caballeros romanos descendieron á la arena del Circo como gladiadores para satisfacer el capricho imperial, y ello sólo en un período de diez años. Con el populacho se mostró á veces muy espléndido, distribuyéndole presentes de toda suerte, incluso animales de precio, joyas y tierras. En el año 64 estalló en Roma un horroroso incendio que consumió las tres cuartas partes de la ciudad y duró nueve días. De este incendio ha sido acusado NERÓN, al cual muestra la historia cantando aquella destrucción desde la torre de Mecenas, acompañándose con una lira. Dion y Suetonio afirman tal hecho; Tácito, no obstante, lo pone en duda. NERÓN, para dar cebo á la cólera del populacho y desviar el odio de que era objeto, acusó á los cristianos de aquel incendio, y ello dió origen á la primera persecución de la Iglesia, en la que perecieron muchos seguidores de Cristo, entre ellos los apóstoles san Pedro y san Pablo.

Sobre las ruinas de Roma traza NERÓN el plano de la nueva ciudad, con anchas calles rectilíneas y elevados edificios, reservándose un amplio espacio entre los montes Palatino y Esquileno, para la edificación de un maravilloso palacio (*Casa de oro,* metal que, como las piedras preciosas, campeaba en todas

sus partes), en cuya construcción gastó sumas inmensas y frente al vestíbulo del cual mandó erigir su propia estatua, de 120 pies de altura. Eran tales las prodigalidades suyas en los festines que daba y el lujo inaudito con que levantó aquel grandioso palacio, que no bastaron las rentas del Imperio ni la confiscación de los caudales públicos y particulares para atender á las mismas. Para allegar recursos acude al crimen, y son muchos los ricos condenados á muerte para quedarse NERÓN con sus tesoros: los templos son despojados de sus riquezas: declárase al fisco heredero de cuantos se han mostrado ingratos con el príncipe; manda NERÓN fundir las estatuas de los dioses penates y, por último, falsifica la moneda, disminuyendo el peso del oro y de la plata en la mezcla de las mismas. Tales medidas no podían menos de disgustar á los romanos y provocar conspiraciones. La de L. Calpurnio Pisón, la más

Estatua de Nerón, joven. (Museo del Louvre, París)

importante, fué descubierta, y perecieron acusados de complicidad en la misma ó como sospechosos importantes personajes, convirtiéndose Roma en una carnicería; entonces cayeron el tribuno Subrio Flavio, Sulpicio Aspro, el mismo Fenio Rufo, el cónsul Vestinio, el poeta Lucano, el ilustre Traseas Peto, único que había sabido conservarse honrado, y el propio Séneca recibió la orden de darse la muerte abriéndose las venas (65), etc. Envidioso NERÓN de la fama alcanzada en Oriente por el general Corbulón, le mandó volver á Roma, y durante el camino fué asesinado por orden del emperador; igual suerte corrió Antonia, hija del emperador Claudio y hermana adoptiva de NERÓN, con la que éste quería casarse después de haber dado muerte á Popea, por haber rechazado aquélla el unirse en matrimonio con el monstruo. Desde la fastuosa recepción de su vasallo Tirídates, el citado rey de Armenia, se despertó en NERÓN la afición á las conquistas, y á este efecto formó una legión de soldados de elevada estatura; pero pronto cambió de parecer, prefiriendo las expediciones artísticas á las bélicas. De todos modos, la paz del Imperio estaba perturbada, pues los judíos se sublevaron contra Roma, obligando á evacuar la Palestina al gobernador romano de Siria, Cestio Galo, y contra ellos envió á Vespasiano. Este y su hijo Tito reunieron en Siria y en Egipto un ejército, y penetrando en Palestina se apoderaron de Tiberíades, Gálgata y Gádara, y derrotaron en el monte Tabor á los insurgentes.

Moneda de Nerón. (Gran bronce)

Con las persecuciones por el descubrimiento de la conspiración de Pisón coincidieron grandes borrascas que asolaron la Campania, un incendio que causó grandes estragos en Lyón y una peste que arrebató en Roma 30,000 personas. Ante estos y otros sucesos semejantes, pensó NERÓN en calmar la cólera de las deidades con una matanza general de senadores, confiriendo después el mando de los ejércitos y de las provincias á caballeros y libertos; afortunadamente pensó entonces en realizar una expedición á Grecia, para donde partió con un séquito jamás visto y en donde hizo celebrar seguidos todos los juegos griegos, en todos los cuales tomó parte. De paso despojó el templo de Delfos, robó los tesoros de Cirra y se propuso cortar el istmo de Corinto. Habiendo, escribe Cantú, causado más ruinas en Grecia que Jerjes, quiso superar su corrupción y, disfrazado de toro, salía por las calles á violar el pudor y la naturaleza y, quiso contraer nupcias con un tal Esporo, como antes ya había tenido á Pitágoras por amante; y en recompensa de los aplausos con que el envilecido pueblo griego premiaba tales aberraciones, otorgó á Grecia la libertad.

Habiendo llegado á sus oídos rumores del disgusto que reinaba en Italia, volvió á Roma, y habiendo perdido sus tesoros en el mar, exclamó: *pronto me indemnizarán de ellos los venenos*. Hizo una entrada triunfal, en el carro de Augusto, con 1,800 coronas ganadas en los teatros de Grecia, y el Senado le decretó tantas fiestas que tuvo un senador que levantarse á pedir que se dejase algún día al pueblo para sus quehaceres.

Pero semejantes locuras tocaban á su término. El desbarajuste que reinaba en todos los ramos de la administración y el deplorable estado de la Hacienda, aumentaron el descontento general.

Moneda de Nerón, con el sello de Jano

Vindex, gobernador de la Galia, levantó contra el emperador la bandera de rebelión. Púsose, en efecto, en relaciones con Galba, gobernador de la Béti-

ca, á quien ya se había ofrecido la corona á la muerte de Calígula, y ambos obraron de consuno para acabar con aquel *mal cantor,* como llamaba Vindex á Nerón. Noticioso éste de la sublevación, ofreció un premio importante á quien le entregara la cabeza de Vindex, y mandó contra el gobernador de la Galia á Virginio Rufo, gobernador de la Baja Germania; trabóse el combate en Besanzón, y en él pereció Vindex, pero el ejército vencedor declaró depuesto á Nerón y proclamó á Rufo. Claudio Macer, gobernador de Africa, se niega á enviar cereales á Roma, y el pueblo hambriento se subleva también contra Nerón; finalmente, el prefecto del Pretorio, Nimfidio Sabino, tomó el partido de Galba, ofreciendo á los pretorianos considerables sumas para que le secundaran, y el Senado, habiendo perdido ya el temor que le inspiraba Nerón, dió contra éste un decreto de proscripción y ofreció el Imperio á Galba. Viéndose Nerón abandonado de todo el mundo, después de haber pensado en refugiarse entre los partos y de proponer á sus rivales que le otorgasen la prefectura de Egipto y que al menos le dejasen marchar, insultado en los teatros y falto de valor para arrojarse al Tíber, huyó de Roma vestido miserablemente y se refugió en la quinta del liberto Faón, situada á unas 4 millas de la capital. Descubierto allí por sus enemigos pidió un veneno, pero faltándole el valor para tomarlo trató de traspasarse con una espada, y como el miedo detuviera también su brazo, pidió á un esclavo que le ayudara en la comisión del suicidio. Refiérese que en el momento de morir exclamó: «¡Qué gran artista perece! *(Qualis artifex pereo)*». Sus restos fueron quemados y colocados en la sepultura de los Domitii, gracias al desvelo de Acté, liberta que inspiró á Nerón su primer amor.

Nerón en su primera juventud tenía una bella presencia, pero después se volvió obeso; su miopía era bastante acentuada, lo que fué causa de que se sirviera de una lente de esmeralda, para suplir aquel defecto de su vista. Sus principales defectos fueron la vanidad, la lubricidad y la cobardía; cuando ninguno de ellos entraba en juego. Nerón se mostraba inteligente é instruído, y hasta llegó á demostrar sentimientos humanitarios con los humildes, endulzando la triste suerte de los esclavos, al introducir más justicia en las leyes relacionadas con los libertos y deudores. No careció de mérito en la música y la poesía. En los países helénicos y en Roma mismo conservó una especie de popularidad póstuma, y en el aniversario de su muerte era adornada su tumba con flores y llevada su efigie á la tribuna pública. La mejor fuente para la historia de Nerón son los *Anales* de Tácito, los cuales coinciden á maravilla con la biografía que hizo Suetonio, en la descripción del carácter de Nerón y en la narración de los hechos ocurridos durante su gobierno. Entre los muchos bustos que se suponen de Nerón, los más auténticos parecen ser: el de Munich, los de los Museos Palatino y Británico, y el de la Biblioteca Vaticana.

Bibliogr. H. Schiller, *Gesch. des römischen Kaiserreichs unter Nero* (Berlín, 1872); Henderson, *The life and principate of the emperor Nero* (Londres, 1903); Profumo, *Le fonti ed i tempi dello incendio neroniano* (Roma, 1905); Renan, *L'Antéchrist;* Pietro Cossa y A. Willbrandt hicieron á Nerón héroe de sus tragedias, y de sus óperas Monteverdi *(L'incoronazione di Poppea,* 1642), Pallavicino (1679), Händel (1705), Rubinstein (1879), Boito y otros. Enrique Sienkievicz se refiere al reinado de Nerón en su inmortal obra *Quo vadis?* y traza de él un cuadro de acabada exactitud histórica.

Nerón (Tiberio Claudio). *Biog.* Primer esposo de Livia y padre del emperador Tiberio, que vivió en el siglo I antes de nuestra era. Sirvió en tiempo de César en calidad de cuestor, y aunque figuró en el partido de Bruto, acabó por reconciliarse con Octavio. Para complacer al sobrino del César, enamorado de Livia, consintió en repudiar á ésta, la que se casó con Octavio, el cual adoptó entonces á Tiberio.

NERONDE. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), dist. de Roanne. Comprende 10 municipios con 11,600 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 530 m. s. n. m., en el valle del Loire; 630 h. (1,100 con el mun.). Canteras de piedra de construcción. Fué cuna del padre Cotton, confesor de Enrique IV y de Luis XIII.

NERONDES. *Geog.* Cant. del dep. del Cher (Francia), dist. de Saint-Amand-Mont-Rond. Comprende 13 municipios con 11,400 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 200 m. s. n. m., á 2 kms. de las fuentes del Airain; 1,700 h. Est. en la l. f. de Bourges á Nevers.

NERONI ó NEGRONI (Bartolomé). *Biog.* Pintor y arquitecto de la escuela de Siena, en cuya ciudad murió en 1573. Construyó en ella el palacio Pannilini, convirtió en teatro la sala del Gran Consejo de la República y ejecutó en él hermosas decoraciones. Entre sus pinturas son muy celebradas una *Cena,* un *Descendimiento, Santa Ursula, El paraíso,* y *La coronación de la Virgen.*

NERONIANO, NA. adj. Perteneciente ó relativo á Nerón. ‖ Cruel, sanguinario. ‖ f. pl. Fiestas romanas instituídas por Nerón, que venían á ser unos concursos musicales de tubicinistas, bocinadores, citaristas, flautistas, etc.

Neroniano (Mes). *Cronol.* Nombre que los romanos dieron durante algún tiempo al mes de Abril.

Neroniano (Senadoconsulto). *Hist. del Der.* Con este nombre se conocen los dos senadoconsultos siguientes dictados en tiempo de Nerón.

1.° El dado siendo cónsul Calpurnio Pisón (por lo cual se le llama también *Pisoniano*) en el año 810 de Roma (57 d. de J. C.). Se le conoce con el nombre de Senadoconsulto Neroniano por dárselo Paulo en sus *Sentencias* (lib. 3, tít. 3, § 5). En él se dispuso que si alguno hubiese sido asesinado por sus esclavos, los manumitidos que viviesen en la casa del muerto debían permanecer en ella y entre los demás esclavos hasta después de dictada sentencia; que si un esclavo cometía un delito, el vendedor del esclavo debía de devolver el precio de la venta, quedándole el derecho de repetición, y que muerto uno de los cónyuges de un matrimonio, la familia del otro tuviese la obligación de perseguir el crimen.

2.° El dado entre los años 816 y 818 de Roma (63 á 65 d. de J. C.), á propuesta de Nerón, que dispuso que todo legado que fuese nulo por razón de la fórmula empleada, valiese como legado *per damnationem.* V. Legado.

De la misma época son otra serie de Senadoconsultos, á saber: 1.° uno sobre falsificaciones de testamentos, para evitar las cuales mandó que las tablas se sellasen después de agujereadas por tres partes y atravesadas con un hilo, y que las dos primeras hojas, en donde ponían su nombre los testa-

dores, quedasen en blanco, para la firma de los testigos; sin embargo, Pedro Faber creyó que este Senadoconsulto debía referirse á la época de Tiberio; 2.° el Senadoconsulto *Volusiano,* en el año 809 de Roma [V. Volusiano (Senadoconsulto)]; 3.° el *Calviciano* ó *Calvisiano* del año 814 de Roma, que dispuso que cuando se casasen una mujer mayor de cincuenta años con un hombre menor de sesenta, caducase la dote al morir la mujer; 4.° el *Turpiliano de abolitionibus et tergiversationibus in publicis judiciis,* establecido también por el año 814 de Roma siendo cónsules C. Cesonio Peto y C. Petronio Turpiliano; 5.° el célebre Senadoconsulto *Trebelianico* [V. Trebeliánico (Senadoconsulto)], y 6.° el *Memmiano,* del año 816 de Roma, en el Consulado de C. Memmio Régulo, que intentó corregir el abuso de las adopciones simuladas, disponiendo que éstas no sirviesen para obtener herencias ni cargos públicos, ni para evadirse de las cargas impuestas á los ciudadanos.

Neronianos (Juegos). *Lit.* Eran unos juegos literarios establecidos por Nerón, en los cuales este emperador recibió la doble corona de la poesía y de la elocuencia. Estos juegos fueron restablecidos más tarde por Domiciano, quien les llamó *juegos capitolinos.*

NERONIAS. *Geog. ant.* Uno de los nombres que llevó la antigua *Paneas* ó Cesarea de Filipo, correspondiente á la actual Banyas (Siria, Turquía asiática). Se lo dió Herodes Agripa II.

NERONIENSE. adj. Neroniano.

NEROS. *Cronol.* Entre los caldeos y egipcios, ciclo de 600 años con 7,421 meses.

NEROULOS (Rizo). *Biog.* Poeta griego, n. en la Valaquia y m. en 1849. A causa de la guerra contra los turcos tuvo que emigrar de su país, trasladándose á Ginebra. Allí dió un curso de literatura griega moderna, y al regresar á su patria ocupó cargos importantes, entre ellos el de ministro del rey de Grecia en Constantinopla. Es autor de una *Historia de la Grecia moderna,* publicada en francés en 1828, del poema publicado también en francés con el título de *L'enlèvement de la Dinde,* obra en la que se ridiculizan las costumbres de los fanariotas, de varias otras poesías, algunas de las cuales se publicaron traducidas en francés por el marqués de Queux de Saint-Hilaire, y de varias obras dramáticas.

NERPIO. *Geog.* Mun. de la prov. de Albacete, que consta de 1,233 c. y albergues y 4,762 h. *(nerpianos).* Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aliagares (Los), á.	12	12	61
Bej, á.	13	32	114
Belmontes (Los), á	15	10	37
Bojadillas (Las), á.	6	10	46
Cañadas (Las), á.	12	39	148
Casa de la Hoya, á	15'5	24	115
Casares (Los), á.	5	13	39
Cortijo del Tío Isidoro, á .	8	14	44
Cortijo de Pedro Andrés, á	8	20	74
Chorretites (Los), á	4'5	36	131
Dehesa (La), á	5'5	22	103
Herrerías (Las), á.	13	13	58
Martín Moreno, á	12	19	101
Nerpio, de.	—	406	1,448
Noguerra (La), á	7'5	14	55
Pincorto, á	14	16	78
Poyos (Los), á.	9'5	20	83
Prado-Redondo, á.	10	10	38
Quebradas (Las), á	13	15	50
Sabinar (El), á	11	14	50
Santo Lope, á.	8'5	10	36
Tobarico (El), á.	3'5	12	36
Vizcable, á	16	21	81
Yetas, á	11	85	349
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	346	1,387

Corresponde al p. j. de Yeste, dióc. de Cartagena-Murcia; 5,118 h. en 1910. Terreno quebrado, lo riegan el río Taibilla y otros afl. del Segura; produce cereales y hortalizas; cría de ganado.

NERPOL-ET-SERRES ó SERRES NERPOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Vimay; 460 h.

NERQUIHUE. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Curicó, dep. de Santa Cruz; 200 h.

NERRIGUNDAH. *Geog.* Pobl. de Australia, Est. de Nueva Gales del Sur, condado de Dampier, sit. á 45 kms. SSO. de Moruya, en las márg. del Gulf Creek; unos 500 h. Centro de yacimientos auríferos.

NERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gard, dist. de Alais, cant. de Vezénolres, á 132 m s. n. m., cerca del Gard, afl. del Ródano; 430 h. Est. en la l. f. de Clermont á Nimes.

NERSAC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Charenta, dist. y cant. primero de Angulema, á 40 m. s. n. m.; 580 h. (1,450 con el mun.). Fab. de papel y de tejidos ordinarios. Est. en la l. f. de Angulema á Saintes.

NERSAS (San). *Hagiog.* Nació en Persia, y era obispo de Siarcadad cuando reinando Sapor II, y en el cuarto año de la persecución suscitada por este príncipe contra los cristianos, fué preso juntamente con un discípulo suyo. Conducidos á la presencia del sátrapa y confesada por ambos la religión cristiana á que pertenecían, fueron decapitados el 20 de Noviembre del año 343. La Iglesia celebra su memoria en dicho día.

NERSES (San). *Hagiog.* Mártir cuyo triunfo lo celebra la Iglesia griega en el Sinaxario de la Iglesia de Constantinopla el 16 de Junio, distinguiéndole del mártir san Nersas, de que habla el martirologio romano el 20 de Noviembre.

NERSÉS I. *Biog.* Patriarca de Armenia, llamado *el Grande,* n. en Uajarchabad por el año 310 y m. en el 384. Era hijo de Atenógenes (que pertenecía á la corte de los Arsácidas), y fué primero secretario particular del rey Dirán y después gentilhombre de cámara de Arsaces, hijo de aquél. Durante el turbulento reinado de este último soberano desempeñó Nersés varias comisiones en la corte del rey Sapor II; también se le mandó á Constantinopla á fin de negociar un tratado de paz con el emperador de Oriente Constantino II. Elevado á la silla patriarcal en 340, hizo esfuerzos para calmar el enojo de los cortesanos, los cuales, disgustados por la tiranía de Arsaces, pidieron auxilio al monarca persa Sapor, que invadió Armenia. Y como el propio Arsaces se pasara á los persas, Nersés se trasladó nuevamente á Constantinopla, solicitando el apoyo de Valente para que se reconociera á Para ó Bab, hijo de Arsaces, como rey de Armenia. El emperador Valente quiso obligar á Nersés á abrazar el

arrianismo, pero como se negara á ello el patriarca, fué éste desterrado. Teodoro le levantó el destierro, mas al regresar á Armenia fué este patriarca envenenado por el citado rey Para. Había convocado en 364 el segundo sínodo de Armenia, en Antichat, que reguló diversas materias, dando disposiciones sobre matrimonios entre consanguíneos, sobre creación de hospitales para leprosos, etc. Asistió, además, al Concilio de Constantinopla celebrado en 381. La Iglesia armenia le honra como santo. Este patriarca, al igual que otros de Armenia, es llamado también *Noersés* y *Niersés* por algunos historiadores.

Nersés II. *Biog.* Patriarca de Armenia, n. en Archdaray y m. en 538. Fué sucesor de Leoncio en aquella sede, que rigió durante nueve años. En 535 reunió el Concilio de Tevín, que adoptó la herejía de los monofisitas y decretó el rompimiento entre las Iglesias armenia y griega. Para dar eficacia á esta última disposición, prohibió á los armenios que fueran á Jerusalén, obrando Nersés de acuerdo con el obispo de Sinnia y el de los mamigonianos. Este patriarca trasladó su sede de Artaxate á Tevín.

Nersés III. *Biog.* Patriarca de Armenia, n. en Ischjanats-Avan y m. en 1661, llamado *el Fundador (Schinogh)*. Sucedió al patriarca Esdras en 640, y volvió á Artaxate la silla patriarcal que había sido trasladada á Tevín por Nersés II. En 645 reunió en esta última ciudad un Concilio en que se condenaron los errores de Eutiques, defendidos por Juan Mairagometri, el cual fué recluído á perpetuidad en un monasterio del Cáucaso. Habiendo sacudido Armenia el yugo bizantino, el emperador Constante II mandó un ejército contra los armenios, y entonces Nersés, á fin de calmar el odio de aquel soberano, reunió otro Concilio en el que fueron aceptados los cánones del cuarto Concilio Ecuménico de Calcedonia, que habían sido antes rechazados por los armenios. Los árabes, á quienes se había entregado Armenia, se establecieron en ella, y Nersés se retiró entonces á su ciudad natal (649), encargando á su coadjutor la administración de la silla patriarcal. Este patriarca trabajó mucho para que Armenia volviera á la fe católica, y su episcopado se distingue especialmente por el gran número de edificios religiosos que se levantaron en aquel país, y de aquí el sobrenombre de *Fundador* que se dió á Nersas. Descuella entre dichos edificios el famoso monasterio de Edechmiadzín, santuario principal del culto en Armenia.

Nersés IV. *Biog.* Patriarca de Armenia y poeta, n. en Hrhomgla (Cilicia) en 1098 y m. en la misma ciudad en 1173, conocido con el sobrenombre de *Glayetsi* (latinizado en *Clajensis*), y también por *el Dadioso (Chreorkhali)*. Junto con su hermano mayor Gregorio fué educado en el monasterio de Garmir, y al ser dicho hermano suyo elevado á la dignidad patriarcal (1125), confirió á Nersés las órdenes sagradas, y más tarde le consagró obispo. Desde entonces ayudó Nersés al patriarca en sus funciones, y en 1141 tomó parte en el Concilio de Antioquía. Gestionó al año siguiente con el emperador de Oriente, Juan Comneno, la unión de las Iglesias griega y armenia, pero la muerte de Juan hizo ineficaz aquel proyecto. Ante las incursiones de los atabeks en territorio armenio, Nersés y Gregorio se refugiaron en Hrhomgla, y en 1165, á la muerte de éste, le sucedió en la sede patriarcal. Uno de sus principales proyectos de su episcopado fué la conciliación de los armenios con la Iglesia griega, lo que entonces no parecía cosa muy difícil, pues era grande la estimación que sentían los griegos por las virtudes de este prelado, pero la muerte de Nersés echó por tierra nuevamente aquel intento. Se le considera como el inventor, en Armenia, de la poesía rimada, y sus poesías fueron tan apreciadas por sus compatriotas, que es considerado como el Homero armenio. Se conservan de él 25 *Cánticos* ó *Himnos*, algunos de los cuales aun se cantan hoy en la fiesta de los santos respectivos que en ellos se ensalzan; un *Poema* sobre el fin del mundo y el Juicio final, *Hisus ordi (Jesús el Hijo)*, una historia sagrada en verso (editada en Venecia en 1830), una *Poesía* dedicada á los días de ayuno, dos *Homilías*, una *Declaración de fe* de la Iglesia armenia, las *Plegarias para las veinticuatro horas del día*, que han sido publicadas en 24 lenguas (Venecia, 1822 y 1837); una *Historia de Armenia* y varias *Cartas* (Constantinopla, 1825), que constituyen una buena fuente para el estudio de aquella época. Tanto sus obras en prosa como las escritas en verso, demuestran la elegancia de su estilo y la facilidad que tenía para escribir. Sus *Obras completas* fueron traducidas y publicadas en latín por J. Cappelleti (Venecia, 1833).

Bibliogr. Ormanian, *L' église arménienne* (París, 1910); Fink, *Gesch. der armen. Literatur* (Leipzig, 1907).

NERSÉS DE TARSO ó DE LAMPRON (San). *Hagiog.* Obispo de Tarso, n. en Lampron en 1153. Desde muy joven abrazó la vida monástica, cultivando su esclarecido ingenio los estudios bíblicos; también aprendió el griego, latín, siriaco y copto. En 1179 asistió al Concilio de Hrhomgla, reunido con motivo de la unión de las Iglesias griega y armenia. Pero la gloria más saliente de este santo, que superó en celebridad á los cuatro Nersés patriarcas de Armenia, está en sus escritos. Se le considera como poeta, escritor en prosa y traductor. El discurso pronunciado en el Concilio de Hrhomgla (Roum-Kalé) ha sido traducido al italiano con este título: *Orazione sinodale di S. Nierses, arcivescopo di Tarso, recata in lingua italiana dall armena ed illustrata con annotationi dal P. P. Aucher* (Venecia, 1812). El mismo año se publicó este discurso en griego moderno y poco después en alemán por Neumann (Leipzig, 1834). También se conservan varias cartas, entre las cuales merece especial mención la dirigida á León II. Hizo comentarios sobre los Salmos, los Proverbios, el Eclesiástico, la Sabiduría y los profetas menores. Tradujo al armenio la *Regla de San Benito*, los diálogos de san Gregorio Magno, la vida de este Papa y algunas encíclicas ó cartas pastorales de los Romanos Pontífices. Del siriaco tradujo algunas homilías, y del copto las *Vidas de los padres del Desierto*. Dice de él el padre Donat Vernier, S. J., en su *Histoire du Patriarcat Arménien catholique* (París, 1891), que san Nersés es una de las mejores glorias de la Iglesia armenia.

Bibliogr. P. Donat Vernier, *Op. cit.*; Conybeare, *The armenian Version of Revelation* (Londres, 1907); Ormanian, *L'église arménienne, son histoire, sa doctrine, son régime, sa discipline, sa littérature, son present* (París, 1910); Sukias-Somal, *Quadro della storia litteraria di Armenia* (Venecia, 1889).

NERSTRAND. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Rice; 292 habitantes según el censo de 1910.

NERTA. *Mit.* Diosa de los suevos, protectora de los matrimonios, del hogar doméstico y de la fecundidad. Su símbolo era un barco semejante al de los ilirios.

NERTE ó NERTHE. *Geog.* Ald. de Francia, dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Aix, cant. de Gardanne, mun. de Pennes; 180 h. Es notable por el túnel de Nerte, uno de los mayores de Europa, que atraviesa la cadena de l'Estagne, en la l. f. de París-Marsella. Tiene 4,640 m. de long. y está ventilado por 24 pozos abiertos en la montaña, uno de los cuales alcanza 80 m. de profundidad.

NERTERA. f. *Bot.* Género de plantas rubiáceas, cofeoideas, psicotrinas, antospermeas, con los estambres insertos en la base ó bajo el medio del tubo, fruto drupáceo, jugoso, blando, estilo muy bífido; hierbas pequeñas, bonitas, tendidas, con hojas pequeñas, decusadas, estípulas interpeciolares, truncadas, agudas ó bidentadas, soldadas con los pecíolos en vaina, flores axilares, sentadas. Comprende seis especies del N. de la América del Sur, hasta el estrecho de Magallanes á lo largo de los Andes, Tristán de Acuña, Nueva Zelanda, Australia, Sandwich y montañas del Archipiélago malayo. *N. depressa,* con frutos rojoamarillentos, esféricos, se cultiva en los jardines.

NERTHUS ó NERTO. *Mit.* Diosa escandinava. V. Escandinavia. *Mit.*

NERTO. *Lit.* V. Mistral. *Biog.*

Nerto. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los curculiónidos, tribu de los heridiinos. Tienen la cabeza globulosa y muy saliente; antenas muy largas y delgadas; ojos muy grandes, deprimidos, ovales y transversales; protórax más largo que ancho, regularmente cónico, con sus ángulos posteriores arqueados y dirigidos hacia atrás; élitros casi planos, alargados, regularmente estrechados hacia atrás y más anchos que el protórax; patas largas, sobre todo las anteriores; tarsos largos, anchos y esponjosos por debajo; segmentos intermedios del abdomen cortados rectamente por detrás; cuerpo muy alargado, casi elíptico y parcialmente escamoso. Las especies de este género son negras ó de un amarillo ferruginoso brillante y con los élitros finamente estriados. Todas son propias del Brasil.

NERTÓBRIGA. *Geog. ant.* C. de la España Citerior, en la Celtiberia, mencionada en el Itinerario romano como mansión en el camino de Mérida á Zaragoza por Calatayud. Corresponde á Calatorao ó á Ricla, sit. á corta distancia una de otra. Durante las disensiones entre los arévacos, los belos ó pelendones y los titios de Atienza, los primeros se apoderaron en 152 a. de J. C. de Nertóbriga, por lo cual Marcelo, gobernador romano de la España Citerior, fué á sitiar á Numancia, donde residía el jefe de los arévacos Liventón, pero luego entró en tratos con él. Diez años más tarde se rebelaron de nuevo los celtíberos al amparo de la fortaleza de Contrebia, apoyados por sus hermanos de Nertóbriga, pero el gobernador Quinto Metelo atacó á Contrebia y los sometió de nuevo.

Nertóbriga Concordia Julia. *Geog. ant.* C. de la Bética, sit. en el territ. céltico que se extendía entre el Betis y el Ana y citada por Polibio, y á la que hace referencia una lápida descubierta en Frascati. Tuvo categoría de municipio y tomó su nombre de la Nertóbriga celtibera, añadiéndosele el distintivo de Concordia Julia. Estuvo probablemente edificada cerca de Fregenal y de Valera la Vieja, en un punto donde se han descubierto varias inscripciones.

NERTOBRIGENSE. adj. Natural de Nertóbriga. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á alguna de las antiguas ciudades españolas de este nombre.

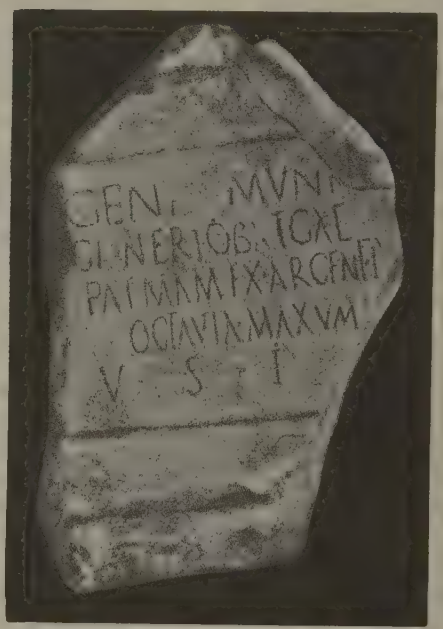

Ara votiva al Genio del municipio nertobrigense

NERTOMA. f. *Zool. (Nerthomma.)* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los antríbidos, tribu de los tropiderinos. Tienen la cabeza pequeña y casi cuadrada; antenas apenas más largas que el cuerpo é insertas en una cavidad redondeada colocada cerca de los ojos; éstos muy grandes, aproximados por encima y escotados inferiormente; protórax casi cuadrangular y un poco convexo; élitros medianamente convexos y ligeramente redondeados en sus bordes; patas medianas; el primer artejo de los tarsos más largo que los otros; cuerpo oblongooval. Este género no comprende más que una pequeña especie. *Nerthomma stictica* de Borneo, revestida de una pubescencia pardorojiza.

NERTOPINOS. m. pl. *Zool.* Tribu de insectos del orden de los coleópteros, familia de los curculiónidos. Los insectos de esta tribu están perfectamente caracterizados por tener el rostro apenas más largo que la cabeza, robusto, casi cuadrangular; antenas tan largas como la cabeza y el rostro reunidos; un escudo; élitros dejando, en general, el pigidio al descubierto; los escudetes de los tarsos apendiculados; los tres segmentos intermedios del abdomen generalmente arqueados ó angulosos en su extremidad, iguales ó casi iguales, separados del primero por una sutura recta; metasternón corto; sus episternones más ó menos anchos; cuerpo oval ú oblongooval.

Los géneros más importantes comprendidos en esta tribu son el *Microstylus, Nethops, Peloropus* y *Pristimerus.* Los puntos del globo en que habitan los

insectos de estos géneros son el Africa austral y la América del Sur.

NERTOPO. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los curculiónidos, tribu de los nertopinos. Presentan tales insectos la cabeza gruesa, redondeada, plana sobre la frente; antenas anchas en la base y un poco más largas que el rostro; protórax transversal regularmente convexo; escudo grande, triangular, rectilíneo; élitros medianamente convexos, ovales, un poco más anchos que el protórax y redondeados en su base; patas cortas y robustas; tarsos con escudetes pequeños. El segundo segmento abdominal separado del primero por una sutura recta; cuerpo oblongooval, pubescente y escamoso. La especie más importante. *Nerthops guttatus,* de este género, es un hermoso insecto, muy pequeño, negro, adornado sobre el protórax de dos bandas transversales en forma de T, y sobre los élitros de gran número de pequeñas manchas redondeadas, formadas por pelos escuamiformes de un amarillo anaranjado, susceptibles de palidecer y volverse blanquecinas.

NERTSCHINSKITA. f. *Mineral.* Variedad de la *haloisita* (V.).

NERUCCI (Gerardo). *Biog.* Literato y folklorista italiano, n. en Pistoya en 1828. En su juventud tomó parte en varios hechos de armas, agregado al batallón de estudiantes de Pisa, entre ellos, en la batalla de Curtatone (1848) y en 1849 se graduó de doctor en derecho. Además de muchos artículos periodísticos, se le debe: *La critica ed il teatro comico italiano in relazione collo stato politico attuale dell' Italia* (1859), *Dei canti popolari della Neo-Grecia in riguardo dell' ultima raccolta publicata da A. Passow* (1862), *La pronuncia della lingua greca esposta praticamente* (1862), *Tavole sinottiche dell' arte oratoria* (1863), *L' uomo alla moda, carattere del tempo nostro* (1864); *Saggio di uno studio sopra i vernacoli della Toscana, vernacolo montalese* (1865); *Della lingua italiana* (1868). *Desiderí P. Ippolito da Pistoia. Cenni biografici intorno a la sua relazione inedita del viaggio al Thibet nel 1712* (1876), *Carradori P. Arcangelo da Pistoia. Cenni biografici intorno al suo Dizionario italo-nubiano del 1650 inedito e saggio di esso Dizionario* (1878), *Sessanta novelle popolari monta'esi* (1880). *Cincelle de bambini nella stretta parlatura rustica di Montale Pistoiese* (1881). *Mescolanze di tradizioni popolari, Storia succinta del bataglioni universitario toscano, Giuseppe Giusti e la sua satira* (1892), etc. Ha traducido, además, del inglés: *Max Muller, letture sopra la scienza del linguaggio,* y *Nuove letture,* del mismo, y de Ricardo Watheley, *Elementi di rettorica,* y del griego: las odas de Anacreonte 100 fábulas escogidas de Esopo, y los *Consejos á Demónico,* de Isócrates.

NERUCH. *Geog.* V. Nerutch.

NERUDA (Guillermina María Francisca). *Biog.* Concertista austriaca, nacida en Brün en 1839 y muerta en Berlín en 1911. Era hija de un notable músico, José Neruda, organista de la catedral de Brünn, y descendiente probablemente del célebre músico checo del siglo XVIII, J. Neruda. Fué una artista muy precoz, pues á los siete años se presentó al público de Viena como concertista de violín. Siguió recibiendo lecciones de Jansa, hizo una *tournée* por Alemania, y en 1849 se hizo aplaudir en la *Philarmonic Society* de Londres. Obtuvo numerosos éxitos en París en 1864, y en este mismo año casó con el compositor sueco Luis Normann, del que se separó en 1869. A partir de esta fecha tuvo en Londres su habitual residencia, en donde tomo parte en los conciertos del Palacio de Cristal y contrajo nuevas nupcias con el pianista Halle (1888); volvió nuevamente á emprender excursiones artísticas, y en 1900 trasladó su domicilio á Berlín. En 1910 realizó una *tournée* artística por Australia. Afirman los críticos que no ha habido mujer que le igualara en su arte, entre sus contemporáneas, y le colmaron de elogios los eminentes violinistas Joachim y Vieuxtemps.

Guillermina Neruda

Neruda (José). *Biog.* Músico austriaco del siglo XIX. Era maestro de escuela en Bohemia, y escribió la música de un baile que inventó una joven de Bohemia, á la que ésta dió el nombre de *polca.*

Neruda (Juan). *Biog.* Poeta y novelista checo, n. y m. en Praga (1834-1891). Estudió en su ciudad natal, derecho y filosofía, dedicándose después á la literatura. Debutó como autor de folletín en el periódico de Praga *Narodni Listy;* en 1866 fundó, con V. Halék, la revista *Kvéty,* y en 1783 renovó la intitulada *Lumír.* Dirigió, además, los periódicos *Obrazi Zivota* y *Rodina Uronilla,* y fué redactor de otros. Las primeras poesías las publicó con el seudónimo *Janko Hovora* (1854); á éstas siguieron *Flores de Campo santo* (1858), *Libros de versos* (1868), *Cantos cósmicos* (1874; 4.ª ed., 1893); también probó fortuna en el teatro, escribiendo la tragedia *Francesca da Rimini,* y las comedias: *No soy éste, Amor vendido, El esposo por hambre,* y otras. Entre sus cuentos cabe citar: *Cuadros del extranjero* (1863), *Hombres de todas clases* (1863), *Arabescos* (1864), é *Historietas* (1878). Herrmann publicó en Praga (1891-99) una colección de sus obras. Sus narraciones humorísticas y de viajes obtuvieron y tienen aún una popularidad merecida, que le coloca en primera fila entre los escritores checos. Junto con Halék es considerado como el renovador de la poesía patria.

NERUR. *Geog.* C. de la India, presid. de Madrás, dist. y á 125 kms. al E. de Coimbatore, situada en la oril. der. del río Cauvery, 4 kms. antes de la confl. del Amravati y á 8 kms. ENE. de la estación de Karw. Cuenta unos 6,000 h.

NERUSA. *Geog.* Río de Rusia, afl. izq. del Desna, en el gob. de Orel. Nace á 265 m. de a., en las colinas sit. al N. de Dmitrov, corriendo al principio hacia el SO.; después de pasar al N. de la c. de Dmitrov tuerce hacia el SO. y recibe como tributarios el Nessa, el Lentcha, el Letcha y el Zevra; vuelve á seguir otra vez su dirección primitiva y recoge el Ussofa y el Siev; describiendo una curva se inclina al ONO. y luego al NNO. hasta desembocar más abajo del Trubtchevsk después de 139 kilómetros de curso.

NERUSIOS. m. pl. *Etnogr. ant.* Pueblo de la Galia, establecido en los Alpes de Provenza y en los valles del Esteron, el Cagne y el Var. Tenía por capital á Vintia.

NERUTCH. *Geog.* Río de Rusia, afl. del Zucha. Nace en el gob. de Orel, dist. de Maloarkhanghelsk; corre al NNE. entrando en el dist. de Novosil, gobierno de Tula, y después de 170 kms. de curso

des., finalmente, cerca de la cab. del dist. Sirve de fuerza motriz á numerosos molinos.

NERVA. *Geog. ant.* Río del territ. de los autrigones, citado por Pomponio Mela como perteneciente también al país de los orgenomescos y que probablemente corresponde al actual Nervión.

NERVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huelva, que consta de 1,976 e. y albergues y 7,878 h. *(nervenses).* Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Chaparrita, caserío á. . . .	5	11	8
Nerva, villa de	—	1,834	7,499
Peña del Hierro, caserío á.	4	41	173
Ventoso (El), aldea á . . .	0'4	72	145
Grupos inferiores y e. diseminados	—	18	53

Corresponde al p. j. de Valverde del Camino, dióc. de Sevilla; 11,467 h. de derecho y 16.087 de hecho en 1910. Est. f. c. Terreno poco fértil; produce cereales y hortalizas. En su término abunda la caza. Alumbrado eléctrico; industria de aguardientes; explotación de importantes minas de cobre. Tiene varias escuelas y numerosas sociedades de recreo, de socorros mutuos, obreras, etc.

NERVA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1891; desde 1897 lo posee don Manuel Martín de Oliva y Sánchez.

NERVA (COCEYO). *Genealog.* Familia romana de la que se distinguieron varios individuos, á saber: uno que fué cónsul el año 36 a. de J. C. y que anteriormente (año 40) intervino en la reconciliación de Antonio con Octavio; otro, cónsul también (año 22), fué superintendente de los acueductos romanos, se distinguió como jurisconsulto y fué abuelo del emperador Nerva y amigo de Tiberio, al cual acompañó en su desgracia, suicidándose el año 33. Un hijo de este último Nerva fué igualmente un reputado jurisconsulto, como lo prueba su tratado *De usucapionibus,* citado con frecuencia en el Digesto. A esta familia perteneció, finalmente, el citado emperador Nerva (V.).

NERVA (EMILIO). *Biog.* Filósofo italiano del siglo XIX, n. en el segundo decenio del siglo. Estudió filosofía en la Universidad de Turín y derecho en el Colegio de la Sapienza de Roma. En 1839 fué nombrado profesor de filosofía en Francia, enseñando en los Liceos de Cahors, Burdeos, Córcega y Grenoble. En 1854 fundó en París la *Revue du XIXe siècle.* El objeto de la revista era reunir las síntesis parciales y homogéneas de las ciencias modernas con la filosofía positivista, demostrando el paralelismo entre la unidad y continuidad del mundo material y la unidad y continuidad del mundo moral. Combatiéronle duramente los filósofos espiritualistas y eclécticos franceses. Repatriado en 1859, fué nombrado profesor por el Gobierno del Piamonte; en 1861 el ministro De Sanetis le ofreció la cátedra de literatura francesa en la Universidad de Nápoles, siendo propuesto en 1867 por Coppino para la de filosofía de la historia de la Universidad de Padua, pero NERVA se negó á aceptar el cargo de profesor supernumerario y continuó por Italia la propaganda de su programa expuesto años antes en su *Profession de foi contemporaine* (París, 1854) y en las demás publicaciones: *De l'instruction publique en France* (1852), *Respectueuses rémonstrances* (1853), *Le Spiritualisme* (1853), *La littérature française, Moralis philosophiae, La littérature, Introduction: La questione, Pensieri del secolo XIX, La Génèse des corps celestes* (1869). Al encargarse del gobierno el partido liberal progresista en 1876, NERVA rompió el silencio que había guardado durante diez y seis años y emprendió nuevamente su programa positivista de filosofía de la historia dando á luz *Dieu dans les cieux, Dieu dans la nature, Dieu dans l'histoire ou Les Arrêts de la Philosophie positive de l'histoire, Se demettre ou s'y soumettre,* etc.

NERVA (MARCO COCEYO). *Biog.* Emperador romano, sucesor de Domiciano, n. en Narnia (Umbría) probablemente en el año 32 de nuestra era y m. en Roma el 27 de Enero del año 98. Su familia, que se estableció en Narnia, era originaria de Creta y gozó de mucha influencia con varios emperadores,

El emperador Nerva. (Museo Vaticano, Roma)

pero no se tienen pormenores acerca del padre de NERVA; en cuanto á su madre, era hija de Lenas y se llamaba Sergia Plautila. Habíase dedicado NERVA en su juventud al estudio de la jurisprudencia; cultivó también la poesía, mereciendo sus versos elogios de Nerón, y sus costumbres parece que fueron morigeradas y conformes con el estoicismo. En el año 71 fué cónsul con Vespasiano, y con Domiciano en el 90. Los estoicos le presentaron entre el pueblo como predestinado para reinar, y al ser asesinado Domiciano (18 de Septiembre de 96) los conspiradores le proclamaron emperador y el Senado aprobó tal proclamación. El entusiasmo con que se acogió el nombramiento de NERVA por el pueblo, cansado de la tiranía de Domiciano, fué muy grande, y el nuevo emperador no defraudó las esperanzas de sus súbditos. Al subir al trono era NERVA un anciano enfermizo, y se propuso no tomar disposición alguna sin consultar antes al Senado. Empezó por poner término á las persecuciones contra los cristianos, y llamó á los desterrados por causa de felonía, devolviéndoles sus bienes. Aunque de momento suspendió la distribución de cereales al pueblo romano, pronto volvió á restablecerla, é interesándose por los pobres, fundó tres colonias en favor de los mismos, inaugurando además una institución cuyo objeto era

alimentar por cuenta del Estado á los niños indigentes. Puso nuevamente en vigor las leyes de Tito contra los delatores, amenazando á éstos con penas

Estatua colosal de Nerva (Museo Vaticano, Roma)

severísimas si no acertaban á probar sus acusaciones, y algunos fueron castigados con la última pena. En el segundo año de su reinado tomó por colega al anciano L. Verginio Rufo, quien murió poco después. Entre las disposiciones que tomó Nerva, además de las mencionadas, figura también la prohibición de la castración, lo que ya había sido intentado, aunque inútilmente, en tiempo de Domiciano; reformó además el derecho, disminuyó los impuestos suprimiendo muchos gastos, y gobernó con prudencia y tal vez con excesiva debilidad. Esto último, aunque le atrajo la estimación general, disgustó á algunos senadores por haber quedado impunes los asesinos de Domiciano (Partenio y Petronio Secundo), quienes fueron ejecutado después por los pretorianos, contrariando con ello al emperador, el cual había manifestado que antes perdería la vida que consentir en tal atropello. Ello no obstante, fué obligado á transigir, y convencido de que carecía ya de autoridad suficiente para gobernar por sí solo al Imperio, adoptó y designó por sucesor suyo á Trajano, dándole los títulos de César y de Germánico, y la potestad tribunicia, asociándole, además, en el consulado para el año 98; pero en este año murió Nerva repentinamente. Los senadores le colocaron en el catálogo de los dioses, y le sepultaron en la tumba de Augusto. En este corto reinado, la tranquilidad pública se conservó, no sólo en el interior del Imperio, sino también en el exterior; únicamente hubo la conspiración de Calpurnio Craso, que careció de importancia, y al tener de ella conocimiento el emperador se limitó á desterrar al conspirador y á su mujer á Tarento.

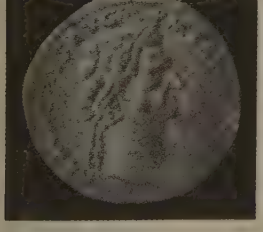

Moneda de Nerva

Bibliogr. Mario Máximo escribió una *Vida de Trajano,* que se perdió, y que según parece era buena fuente también para la historia del reinado de Nerva; en substitución de la misma puede recurrirse á Dion Casio. Véase también Champagny, *Die Antonine* (Halle, 1876); Giesen, *De imp. M. Coccei N.* (Bona, 1865).

NERVACIÓN. f. Acción y efecto de fortificar los nervios.

Nervación. *Fisiol.* V. Inervación.

NERVADO, DA. (Etim. — Del lat. *nervus,* nervio.) adj. *Blas.* Se dice del helecho y otras plantas representadas en el escudo, cuyas fibras aparecen de diverso esmalte.

NERVADURA. F. é In. Nervure. — It. Nervatura. — A. Rippe, Blattrippe, Blattnerv. — P. y C. Nervadura. — E. Ornamelstarajo, listelo, elstara foliofibro. (Etim. — De *nervio.*) f. *Arquit.* Neologismo inútil, del francés *nervure,* que sirve para designar el *nervio, aristón* ó arco diagonal. ‖ Moldura saliente.

Nervadura. *Bot.* y *Zool.* Nerviación.

NERVAL. (Etim. — Del lat. *nervalis.*) adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo á los nervios. ‖ *Hist.* Que se refiere ó tiene relación con el emperador romano Coceyo Nerva, ó con el culto que se le rindió á su muerte.

Nerval (Bálsamo). *Farm.* Llamado asimismo bálsamo aromático ó estomáquico. Se prepara con cera amarilla, aceite de nueces, bálsamo del Perú, esencia de clavo, de espliego y aceite de succino.

Nerval (Gerardo Labrunie, llamado *Gerardo de*). *Biog.* Literato francés, n. en París el 22 de Mayo de 1808 y m. en la misma capital el 25 de Enero de 1855. Pretendió ser hijo de Napoleón I, por lo que jamás quiso reconocer á su verdadero padre, un doctor que había servido en la campaña de Rusia en tiempo de aquel emperador. Nerval tuvo una educación bastante descuidada, si bien asistió á algunas clases en el Colegio de Carlomagno (París). Colaboró al principio de su carrera literaria en varias revistas, después de haberse dado á conocer por una traducción del *Faust* de Goethe, traducción que complació mucho á este último. Al poco tiempo logró ver puesta en escena su comedia *Tartufe chez Molière,* pero otra comedia suya, *Le prince des sots* y el drama *Charles VI* no fueron admitidos por el teatro Odeón. Por el año 1830 se enamoró de la famosa Jenny Colon, la que no correspondió á Nerval, y éste entonces viajó por Italia, Alemania, Holanda y Oriente, derrochando la herencia que le dejó su madre; tales viajes no consiguieron hacerle olvidar sus no correspondidos amores, y en 1841 fué víctima de un ataque de locura. Merced á los cuidados del alienista Blanche pudo recobrar la razón, y durante diez años continuó con éxito sus tareas literarias, escribiendo notables libros y colaborando en diarios y revistas, principalmente en *La Presse,* en donde publicó, en unión con T. Gauthier, el folletín dramático. No obstante, su razón no estaba muy equilibrada; en los últimos años de su vida, adqui-

rió costumbres de vago y dedicábase á visitar los tugones de peor nombradía, hasta que una mañana de Enero apareció colgado de los barrotes de una reja, en una calle miserable. Sus amigos Teófilo Gauthier y Arsenio Houssaye le compraron una concesión sepulcral en el cementerio del Père-Lachaise, y en la catedral de París se le efectuaron honrosos funerales Entre sus producciones, interesantes y originales todas ellas, pero que hoy no tienen la aceptación que alcanzaron en otra época, figuran: *Napoléon et la France guerrière* y *La mort de Talma*, elegías (París, 1826); *L'Académie ou les membres introuvables*, comedia en verso (1826); *Piquilo* (1837), ópera cómica en colaboración con Alejandro Dumas, quien colaboró también en otras obras teatrales de Nerval, tales como *L'alchimiste* (1839), *Les Burckart*, etc.; *Scènes de la vie orientale* (París, 1848-50), *Les Monténegrins*, ópera cómica con Alboize (1849); *Le Chariot d'enfant*, drama en colaboración con Méry (1850); *L'imagier d'Harlem*, drama en colaboración con Méry y López (1851); *Les nuits du Ramazan* (1850), *Les faux Saulniers* (1851), *Contes et facéties* (1852), *Lorely, souvenirs d'Allemagne* (1852); *Les illuminées* (1852), *Petits châteaux de Bohème* (París, 1853), *Les filles du feu* (1854), *Promenade autour de Paris* (1855), *Aurélia ó Le rêve et la vie* (1855), *Misanthropie et repentir*, drama traducido del de Kotzebue (1855); *La Bohème galante* (1856), etc. De algunas obras de Nerval se han hecho varias ediciones, y en 1887 se publicaron en París una edición de lujo de su obrita *Sylvie* (que figura en la citada colección *Les filles du feu*) y las *Poésies complètes* de Nerval. Tradujo, además, los poemas de Schiller, Goethe, Uhland, Heine (de quien fué amigo íntimo) y otros (*Poésies allemandes*, 1830). Débesele también, como se ha dicho, una de las primeras y mejores traducciones del *Faust* (1828). Sus *Obras completas* vieron la luz en 1868.

Bibliogr. Bell, *G. de Nerval* (París, 1855); Cartier, *Gérard de Nerval* (Constanza, 1904); Delvau, *Vie de G. de Nerval* (París, 1865); Gauthier, *Histoire du romantisme* (París, 1884); Houssaye, *G. de Nerval* (París, 1883); Levallois, prólogo de *Les filles du feu* (París, 1889); Lucas, *Portraits et souvenirs littéraires* (París, 1890): De Mirecourt, *G. de Nerval* (París, 1854); De Pontmartin, *Causeries littéraires* (París, 1857); Tourneux, *Gérard de Nerval, prosateur et poète*, en *L'Age du romantisme* (París, 1887), y varios artículos de Teófilo Gauthier y Arsenio Houssaye, publicados en la prensa y reproducidos al frente de la edición de *Le rêve et la vie* (París, 1855).

NERVATURA. f. Nervadura.

NERVEA. f. *Zool.* Retina.

NERVEO, VEA. adj. Perteneciente á los nervios. ‖ Semejante á ellos.

NERVESA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Treviso, dist. de Montebelluna, en el extremo oriental del bosque del Montello, á oril. del Brentella, cerca de la rib. der. del Piave: 3.600 h.

NERVET (Miguel). *Biog.* Erudito francés, n. y m. en Evreux (1663-1729). Pertenecía á una de las más antiguas familias de Normandía. Cursó medicina en París y se dedicó al ejercicio de esta profesión, ocupándose á su vez del estudio de las lenguas hebrea y griega, lo cual le permitió emprender un trabajo de revisión de las traducciones francesas de la Biblia: sus notas más importantes son cuatro *Explications*, que publicó el padre Desmolets en sus *Mémoires de littérature et d'histoire* (París, 1726-1731). ‖ Distinguiéronse igualmente como eruditos sus cuatro hermanos: *Guillermo*, n. y m. en Evreux (1655-1690), eclesiástico que conocía el griego, el hebreo y el siriaco, y dejó varias obras de teología y de hermenéutica sagrada; *Juan* (1658-1729), abogado distinguido, que escribió numerosas monografías de derecho consuetudinario; *Jaime* (1669-1756), hebraísta, que siguió la carrera eclesiástica y dejó inédito un *Dictionnaire étimologique*, y *Nicolás* (1677-1742), párroco de Ganville, cerca de Evreux, que cultivó la literatura y escribió diferentes obras.

NERVÈZE (Antonio de). *Biog.* Literato francés, n. por el año 1570 y m. probablemente en 1625. Fué secretario de cámara de Enrique IV, amigo de Scevole de Sainte-Marthe y estuvo más tarde al servicio de Enrique de Condé: es autor de las obras *Les amours de Filandre et de Marizée* (1603), *Les amours d'Olympe et de Byrène* (1605), *Essais poétiques* (1605), *Les aventures guerrières et amoureuses de Léandre* (1608), *Les aventures de Lidior* (1610), *Les poèmes spirituels*, *Le Songe de Lucidor*, varias oraciones fúnebres, etc.

NERVEZUELO. m. dim. de Nervio.

NERVI. *Anat.* Plural de *nervus*, nervio. ‖ *Nervi erigentes.* Nervios erectores, pequeñas fibras nerviosas que se distribuyen por los órganos genitales, procedentes de los nervios sacros segundo y tercero. ‖ *Nervi nervorum.* Filamentos nerviosos que se distribuyen por las vainas de los nervios. ‖ *Nervi vasorum.* Filamentos que inervan las paredes de los vasos.

Nervi. *Geog.* C. de Italia, prov. y dist. de Génova, sit. en la vertiente meridional de una colina y cerca del mar; 5,800 h. Numerosas quintas de recreo. Sanatorio. Est. en la l. f. de Génova á Spezia.

NERVIA. *Geog.* Río de Italia, en la prov. de Porto Maurizio. Nace en el col de Tanarda (Apeninos de Liguria), y des., después de 20 kms. de curso, en una playa cubierta de guijarros. Tiene carácter torrencial.

NERVIACIÓN. f. *Anat.* y *Zool.* En el reino animal algunos seres presentan órganos especiales con cierta similitud á las hojas de los seres vegetales, confundiéndose con ellas por el llamado mimetismo. No llegando á este avance de similitud que da origen á la confusión entre unos y otros, no obstante, y de un modo particular en los artrópodos, existen los élitros y las alas de los insectos con nérvulos más ó menos ramificados, á los que en conjunto se les llama nerviación. Esta disposición de la nervura en las alas de los neurépteros, ortópteros, lepidópteros y dípteros es objeto de especial reconocimiento para la diferenciación de las especies.

Nerviación. f. *Bot.* Disposición de los *nervios* de la hoja, generalmente más apreciable por el envés que por el haz y que á menudo forma relieve en aquél, ó por lo menos líneas más obscuras. Muchas veces hay uno *medio* más grueso, otras hay varios iguales y *principales;* de aquél ó de éstos arrancan los *laterales*. La nerviación es *paralela* cuando hay varios nervios principales aproximadamente paralelos en la mayor parte de su recorrido, ó formando arcos confluentes en la base y el ápice del limbo. La nerviación es *reticulada* cuando hay nervios de diferente categoría, que arrancan unos de otros y los más tenues forman una red de mallas finas; esto no obsta para que también en la paralela suelan unirse los nervios principales por otros muy finos

transversales. En la nerviación reticulada se distinguen las hojas *penninervias* con un nervio medio principal, del que arrancan nervios laterales formando *ángulo,* y de éstos á su vez arrancan otros más tenues hasta acabar en red; las hojas *palminervias* con varios nervios principales, casi iguales en grueso, que arrancan de la base del limbo formando ángulos, y de éstos arrancan nervios laterales, con últimas ramificaciones terminadas en red. La nerviación paralela caracteriza en general á las monocotiledóneas y la reticulada á las dicotiledóneas; excepción á lo primero es el platanero en cuanto que tiene nervio medio, pero los laterales obedecen entre sí á la disposición paralela; los aros, zarzaparrillas y otras son de disposición algo ramificada y reticulada: excepción á lo segundo son el llantén y las guijas.

La nerviación es recta, *rectinervias,* en los cereales; curva, *curvinervias,* divergentes en la Maranta, convergentes en el lirio de los valles; en ángulos, *angulinervias,* en el caso de la llamada reticulada; *penninervia* con nervios laterales rectos y paralelos entre sí como en el platanero y adelfa; ramificados terminando libremente en los dientes del borde como en el haya, aliso, avellano, olmo y abedul, ó uniéndose sus extremos en cadeneta cerca del borde como en el cerezo; puede ser la nerviación tal que la hoja se llame *palminervia,* reduciéndose á veces el número de nervios principales á cinco ó tres; si son tres y los dos laterales salen del nervio medio muy cerca del pecíolo, la hoja se llama *triplinervia;* si salen dos laterales del medio muy cerca del pecíolo, de cada uno de aquéllos uno por la parte de fuera tan grueso y así sucesivamente se llama la hoja *pedalinervia;* será *peltinervia* la hoja palminervia peltada.

Los nervios forman el esqueleto de la hoja, fácil de obtener, una vez seca ésta, por punción cuidadosa ó por frotación con un cepillo, que hace desprender el parénquima; en algunas aparece tal estado naturalmente y se llaman *disecadas* ó *cancladas* como en el *Hydrogeton fenestralis* de Madagascar.

Bibliogr. Strassburger, Noll, Schenck, Karsten, *Lehrbuch der Botanik;* Colmeiro, *Curso de botánica;* Aranzadi, *Memorándum de botánica.*

Nerviación. f. *Paleont.* Las hojas de los vegetales en el proceso de su descomposición al fosilizarse dan lugar á las impresiones de su nerviación: ésta, pues, tiene un especial interés para la determinación de las formas características á que pudieran corresponder, y si bien este carácter no puede considerarse como exclusivo para la clasificación de los vegetales fósiles, no obstante, en no pocos casos es el único que puede tenerse en consideración para la diferenciación de ciertas especies afines.

NERVIAE, RUM. (lat.) *Mús.* Las cuerdas de tripa de los instrumentos músicos que las usan de esta clase.

NERVIANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia de Milán, dist. de Gallarate, á oril. del Olona de Milán, afl. del Lambro; 4,700 h. Hilados de seda.

NERVIANOS. m. pl. *Etnogr.* V. Nervios.

NERVIAR. v. a. ant. Atar ó trabar con nervios.

NERVIECILLO, TO. m. dim. de Nervio.

NERVIENOS. m. pl. *Hist.* V. Nervios.

NERVIENSE. m. *Geol. estrat.* Nombre antiguo dado al piso cenomaniense de la serie supracretácica, período cretácico, de la era secundaria. Fué usado por Dumont: se encuentra en las llanuras belgas de la región del Ardennes y cerca de Mons.

NERVIEUX. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loire, dist. de Montbrisson, cant. de Boen, á 325 m. s. n. m.; 600 h. (1,180 con el mun.).

NERVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. de Isle-Adam: 360 h.

NERVIMIENTO. m. Fuerza y vigor.

NERVIMOCIÓN. (Etim. — Del lat. *nervus,* nervio, y *motio,* movimiento.) f. *Fisiol.* Fenómeno del movimiento que los agentes exteriores producen en los sentidos, y que los nervios transmiten á los músculos.

NERVIMOTILIDAD. f. *Fis.* V. Nervimoción.

NERVIMOTOR, RA. (Etim. — Del lat. *nervus,* nervio, y *motor,* motor.) adj. *Fisiol.* Aplícase á los agentes capaces de producir la nervimoción.

NERVINDE ó NEERVINDE. *Geog.* Población de Bélgica, prov. de Lieja, dist. de Waremme, cant. de Landen; 500 h. Es célebre por la victoria obtenida contra Guillermo de Orange, por el mariscal del Luxemburgo, el 29 de Julio de 1693 y por la batalla librada el 26 de Marzo de 1793, en que fué derrotado Demuriez por el príncipe de Coburgo. Estación en la l. f. de Lieja á Lovaina.

NERVINO, NA. adj. *Terap.* Que afecta á los nervios ó sistema nervioso. U. t. c. s. ‖ m. Tónico nervioso.

NERVIO. 1.ª acep. F. Nerf. — It., P. y E. Nervo.—In. Nerve.—A. Nerv.—C. Nervi, nirvi. (Etim.—De *niervo.*) m. Cada uno de los cordones blanquecinos, compuestos de muchos filamentos que, partiendo del cerebro, la medula espinal ú otros centros, se distribuyen por todas las partes del cuerpo, y son los órganos de la sensibilidad y del movimiento. ‖ Aponeurosis, ó cualquier tendón ó tejido blanco, duro y resistente. ‖ Cuerda de los instrumentos músicos. ‖ Haz fibroso que, en forma de hilo ó cordoncillo, corre á lo largo de las hojas de las plantas por su envés, y comúnmente más elevado que la superficie de ellas. ‖ Género de prisión que usaban los antiguos, á modo de cepo, en que ataban al reo por los pies y el cuello con una cadena. ‖ fig. Fuerza y vigor. ‖ fig. Eficacia y vigor de la razón. ‖ *Arquit.* Cada uno de los cordones salientes en la superficie de las hojas que decoran los miembros arquitectónicos. ‖ *Herr.* Fibra. ‖ *Mineral.* Cada uno de los filamentos prolongados que determinan y anuncian la tenacidad y la maleabilidad de un metal. ‖ *Pesca.* Cuerda á que se sujetan las redes de pesca por su orilla ó relinga. ‖ *Pint.* Firmeza que se nota en la ejecución de una obra de arte. ‖ Nervio ciático. *Anat.* El que sale del abdomen por aquella escotadura. ‖ Nervio de buey. V. Vergajo. ‖ Nervio neumogástrico. *Anat.* Véase Nervio vago. ‖ Nervio óptico. *Anat.* Cada uno de los dos que hay en los ojos, por donde la vista recibe las especies. ‖ Nervio vago. *Anat.* Nervio par que nace del bulbo de la medula espinal, desciende por las partes laterales del cuello, penetra en las cavidades del pecho y vientre, y termina en el estómago y plexo solar. Forma en su trayecto diversos plexos y da muchos ramos que se distribuyen por los órganos siguientes: faringe, esófago, laringe, tráquea, bronquios, corazón, estómago é hígado.

Nervio. *Artill.* El empleo de los nervios como agente elástico representó un gran progreso en las primitivas armas de guerra, dando origen á la llamada *artillería neurobalística.* Como los antiguos no conocían ningún motor de los que hoy empleamos,

no tenían más recurso que usar la fuerza del hombre para mover sus artefactos de guerra. Reuniendo el esfuerzo de varios hombres, se depositaba su trabajo en la máquina, para que en el momento oportuno desarrollase toda la fuerza viva acumulada, comunicándosela al proyectil que se trataba de disparar; este objeto se conseguía con las materias elásticas. Al principio se utilizaron para esto las maderas, pues algunas como el fresno, el haya, etc., poseen una gran elasticidad, pero cuando se descubrió la propiedad que tienen los nervios, de acumular una gran cantidad de fuerza si se les somete á la torsión, aumentó el rendimiento de las máquinas de guerra de una manera considerable, apareciendo las *balistas,* los *enagros, escorpiones,* etc., etc. Entusiasmado con estos artefactos, Vegecio recomendó mucho su uso: *Nervorum quoque copiam summo studio expediti colligi...* (lib. 4, cap. 9).

Actualmente la palabra *nervio* se emplea mucho por metáfora en los términos militares. *Tropa de nervio* se dice cuando se quiere designar una fuerza disciplinada y aguerrida, por oposición á la de *tropa enervada,* que se emplea para nombrar á la que no es apta para cumplir su cometido.

Nervio. *Hilados y tej.* Se dice que lo tienen las fibras textiles, por comparación con las propiedades que poseen los nervios desecados. Estas propiedades, debidas á la resistencia, elasticidad y rigidez de las fibras, se transmiten también á los hilos y tejidos que con ellas se fabrican.

Nervio. m. *Mar.* Cabo de cáñamo ó cable de alambre que se utiliza á bordo con distintos objetos: 1.° para envergar las velas cuadras, á cuyo fin corre de penol á penol por la parte alta de la verga sujeto con grampas, y en él se amarran los envergues. A veces en vez de un cabo es una cabilla de hierro (véanse estas palabras); 2.° para envergar las velas de cuchillo. En este caso la unión de la vela al nervio se hace por medio de garruchos, de modo que pueda correr á lo largo de él, y 3.° para sujetar lateralmente los toldos, y entonces es un fuerte cabo, cable ó cadena, que se tesa sobre unos candeleros colocados en las bandas.

Nervio. *Zool.* Los más importantes dignos de mención son los siguientes:

Nervio abducente. Sexto par de nervios cerebrales de los vertebrados, que provee al movimiento del músculo recto externo del ojo de cada lado.

Nervio accesorio de Willis. Nervio recurrente.

Nervio coclear. Rama del nervio acústico.

Nervio lateral. V. Línea lateral y Nerviosa (Eminencia).

Nervio recurrente. Undécimo par cerebral de los vertebrados, unido al décimo ó vago y que en el hombre y los mamíferos sale con una parte de sus fibras de la medula espinal, retrocede hacia arriba á la cavidad craneal (por eso se llama recurrente) y en seguida sale de nuevo con el glosofaríngeo y el vago; inerva (probablemente como nervio motor puramente) diferentes músculos superficiales del pescuezo y la nuca, así como (unido á ramas del vago) músculos de la faringe y tubo respiratorio.

Nervio troclear. Cuarto par cerebral de los vertebrados, que inerva como motor al músculo oblicuo superior, que hace girar al ojo hacia abajo y al lado.

Nervio de la lana. *Zootec.* Con este nombre se designa la fuerza y la elasticidad de la brizna de la lana, cualidades que se tienen en cuenta para valorar comercialmente el vellón de los animales.

El vellón no es el mismo en todas las razas, y aun en los sujetos de la misma raza, dentro de una relativa homogeneidad, el vellón no es enteramente igual. El vellón está compuesto de mechones y los mechones de briznas. Las briznas de longitud igual forman mechones cilíndricos ó cuadrados y las desiguales en longitud, mechones cónicos ó puntiagudos.

El diámetro y longitud de las briznas, junto con las cualidades de fuerza y elasticidad, es lo que da mayor precio á la lana. Las lanas se llaman finas cuando su diámetro varía entre 0·01 á 0·03 mm., las comunes de 0·03 á 0·04 y las bastas las que tienen más de 0·04 mm. de diámetro.

Las cualidades de la lana están sujetas en parte al método de explotación de las reses. La igualdad de la brizna es consecuencia de un crecimiento regular y, por lo tanto, ésta no se puede obtener si al rebaño se le somete á períodos de hambre, como sucede con la mayoría del ganado trashumante. La extenuación de las ovejas, consiguiente á una lactancia prolongada sin estar compensada con una alimentación apropiada, origina una brizna que se le llama de *dos extremos,* por el adelgazamiento que presenta en su parte media. La desigualdad de diámetro es lo que ocasiona la flojedad de la brizna ó falta de nervio.

La fuerza de la brizna depende en mucho de la suavidad de la misma, ó sea de su untuosidad. Las materias orgánicas azoadas disminuyen de cohesión á medida que se secan. Toda lana raposa, no suave al tacto, es quebradiza. La suavidad de la brizna está supeditada á la secreción de las glándulas sebáceas y sudoríparas, ó sea á la mugre (V.).

Las briznas de lana tienen generalmente una dirección ondulada, que depende de la generatriz de la vaina de su bulbo; aquellas cuyas ondulaciones están más ó menos aproximadas se llaman rizadas y las otras se denominan lisas ó flexuosas. La finura de la lana es independiente del rizado. A igualdad de nervio las briznas más largas constituyen la lana preferida, por la razón de que deja menos residuos ó borras.

Nervios. *Anat., Fisiol.* y *Pat.* Organos en forma de cordones destinados á la conducción de la sensibilidad y del movimiento Se dividen en *centrípetos* y *centrífugos,* llamándose también los primeros *sensitivos* ó *estesódicos,* y los segundos *motores* ó *quinesódicos.* Esta distinción capital en fisiología es secundaria en anatomía por ser *mixtos* la mayor parte de los

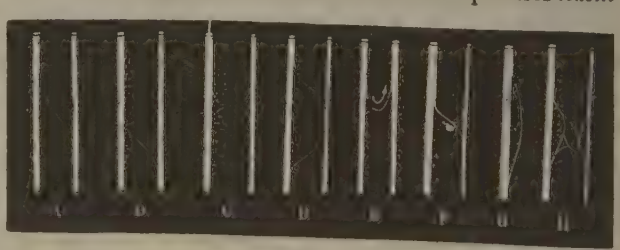

Fig. 1

Anastomosis de los nervios

A, anastomosis simple; *B, C, D,* anastomosis múltiples; *E, F,* anastomosis recurrentes; *G,* anastomosis longitudinal; *H,* anastomosis plexiforme

nervios. Hanse dividido asimismo en nervios de la *vida de relación* y de la *vida orgánica* ó *cerebrorraquídeos* y *simpáticos*. Los nervios proceden ya del mielencéfalo

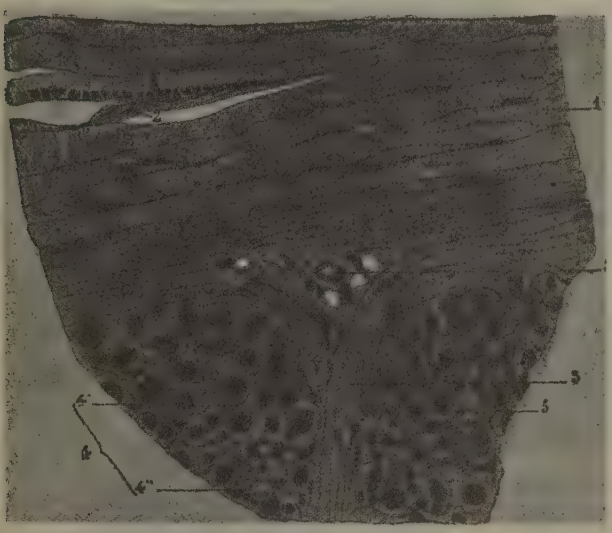

FIG. 2

1. Epineuro. — 2. Hoja anastomótica. — 3. Vaina nerviosa. — 4. Manojo nervioso. — 4'. Fibras mielínicas. — 4''. Fibras de Remak. — 5. Vasos

á diferentes alturas, ya del simpático ó de sus ganglios. Irradian después hacia los órganos que animan y se dividen en su trayecto en numerosos ramos cada vez más delgados y que se agrupan en *colaterales*, *terminales* y *recurrentes*, según su distribución. En cambio, por su situación, hanse dividido en *superficiales* y *profundos*. Frecuentemente, los nervios sufren anastomosis que son *simples* con sus variedades *oblicua*, *transversal* ó *asiforme*, ó bien *compuestas plexiformes*, en cuyo caso se enlazan entre sí los cordones formando una red (fig. 1). Se hallan compuestos por fibras nerviosas dispuestas paralelamente y unidas entre sí por tejidos conjuntivos [V. NERVIOSO (TEJIDO)]. Agrúpanse dichas fibras en un gran número de manojos independientes rodeado cada uno de ellos de una vaina conjuntiva llamada también *laminosa* ó *perineuro* (fig. 2). En los manojos de más pequeño diámetro esta vaina es delgada y de una sola hoja transparente y hialina, llamándose *vaina de Henle*. En los manojos de mayor diámetro se halla compuesta de hojas que comunican entre sí por tabiques formando un sistema continuo denominado por Ranvier *de tiendas* ó *de redes*. Las hojas expresadas se componen de manojos conjuntivos y de fibras elásticas, teniendo por cada cara un revestimiento de células endoteliales (fig. 3). El interior del manojo nervioso se halla ocupado por tejido intrafascicular que afecta dos formas, ya la de delgados tabiques que luego se descomponen en fascículos, ya la de fibras conjuntivas aisladas (fig. 4). Los nervios, á excepción de los pequeños filetes, poseen arterias, venas y nervios. Las arterias se atenúan durante su trayecto para acabar después de diversas anastomosis en el tejido conjuntivo perifascicular; de esta red parten arteriolas cada vez más finas que llegan al espesor del nervio y se resuelven en una red capilar en inmediato contacto con las fibras nerviosas. Las venas de los nervios superficiales desembocan todas en las venas profundas, en tanto que las de los plexos van á parar á los conductos laterales que provienen de los músculos inmediatos. Los vasos linfáticos se encuentran únicamente en el tejido conjuntivo perifascicular. Diríjense, ya á los ganglios tributarios, ya á los intersticios musculares. Los nervios más voluminosos poseen fibras nerviosas que acompañan los vasos y que Sappey denominó *nervi nervorum*. La terminación de los nervios es variable, según los órganos por donde se distribuyen [V. HUESO, MÚSCULO, RESPIRATORIO (APARATO) y GENITAL (APARATO)]. En general, terminan ya libremente en los elementos histológicos, ya en pequeños aparatos especiales que alcanzan su mayor diferenciación en los órganos de los sentidos. Tales son los corpúsculos de Pacini, de Meissner y Krause, las crestas acústicas, etc. Para completar esta parte, V. GANGLIO y SIMPÁTICO. Se llaman nervios craneales los que nacidos del

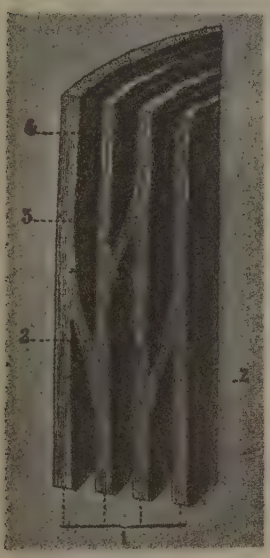

FIG. 3

Nervio braquial

1. Perineuro. — 2. Hoja anastomótica. — 3. Prolongaciones del perineuro. — 4. Manojo nervioso

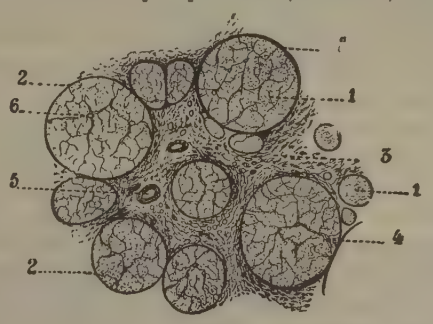

FIG. 4

Nervio ciático

1. Manojo nervioso. — 2. Vaina laminosa. — 3. Tejido conjuntivo interfascicular. — 4. Tejido conjuntivo intrafascicular. — 5. Arteria. — 6. Arteriola

encéfalo y del bulbo emergen después del cráneo por agujeros especiales y formando pares, según una ley de simetría. Tienen un doble origen: aparente y real, correspondiendo el primero al punto de la superficie exterior del neuroeje en que parecen implantarse, y el segundo al núcleo simple ó múltiple de substancia gris central donde terminan sus fibras. Los nervios raquídeos ó espinales nacen por pares de la medula por dos clases de raíces, unas anteriores ó ventrales y otras posteriores ó dorsales. Hay asimismo un origen aparente y un origen real. V. Raquídeos (Nervios) (fig. 5).

Fig. 5

Nervios raquídeos

1. Duramadre. — 2 y 3. Ligamento dentado. — 4. Nervio raquídeo. — 5. Raíces anteriores. — 6. Raíces posteriores. — 7. Ganglios espinales. — 8. Raíces. — 9. Tabique fibroso

Los nervios se hallan esencialmente destinados á la conducción nerviosa sensitiva ó motora ó ambas á la vez. Depende aquélla, en último término, de la excitabilidad del nervio que responde á las influencias físicas, químicas y mecánicas. Las primeras obran cuando su acción es rápida, de modo que alteren el equilibrio de las moléculas nerviosas (choque, presión, tracción y picadura). Aplicadas las influencias mecánicas á un nervio sensible, provocan dolor (entumecimiento doloroso de los dedos por presión sobre el cubital). Sobre los nervios motores se convierten en causa de contracciones musculares. Si la acción mecánica llega á interrumpir la continuidad de las fibras, se pierde la conductibilidad en el punto lesionado. Si se llega á la desorganización de las fibras, prodúcese la pérdida de excitabilidad del nervio. Las excitaciones fuertes determinan la fatiga, la cual, por lo demás, no alcanza más allá del punto excitado. Tigerstedt ha comprobado que la excitación mecánica mínima (como la obtenida dejando caer pesos sobre músculos aislados), equivale á 900 mgr.-mm., y la excitabilidad máxima á 7,000 ú 8,000 mgr.-mm. La elongación de los nervios obra aumentando su excitabilidad mientras no pasa de cierto grado. Rebasado éste, no sólo disminuye la excitabilidad, sino que sobreviene una verdadera parálisis. Los excitantes térmicos obran de diferente manera en el nervio, y así resulta que el calor aumenta primero y disminuye después la excitabilidad. A la temperatura de 50° se pierden la excitabilidad y la conductibilidad. El nervio congelado gradualmente recupera sus propiedades después de deshelado. La excitabilidad se conserva largo tiempo en el nervio simplemente enfriado. Cuando el enfriamiento se opera de un modo brusco y á —5° obra como excitante y provoca la contracción. Las variaciones bruscas de la temperatura agotan rápidamente el músculo y acaban por matarlo. Los excitantes químicos no alteran el nervio sino cuando obran en su constitución y con cierta rapidez. En general, actúan con menor energía sobre las fibras sensitivas que sobre las motoras. La deshidratación rápida aumenta primero la excitabilidad, disminuyendola después. El alcohol, el éter, el cloroformo y la bilis provocan primero contracciones, matando después rápidamente el nervio. El amoníaco; el agua de cal y el sulfuro de carbono matan el nervio sin excitarlo. En general, las substancias excitantes

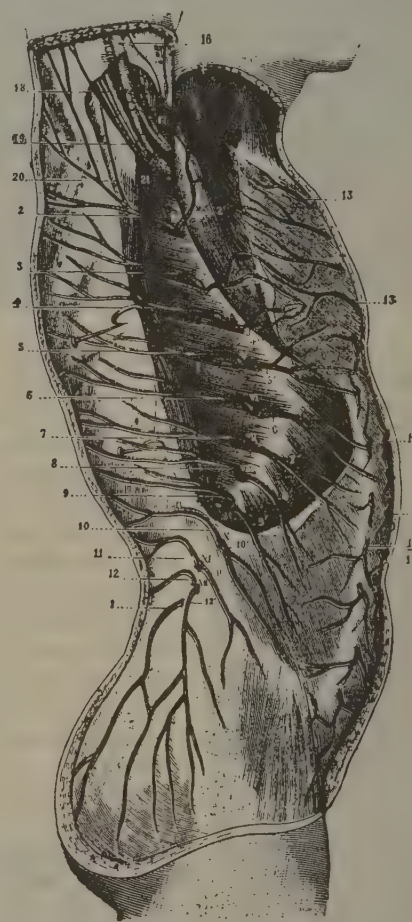

1. Ramo del primer nervio lumbar destinado á la nalga. — II, III, IV... XII. Ramos perforantes laterales de los nervios segundo, tercero, cuarto... duodécimo nervios intercostales, con: 2, 3, 4... 12, sus filetes posteriores; 2′, 3′, 4′... 12′, sus filetes anteriores. — 13, 13. Perforantes anteriores torácicos. — 14, 14. Perforantes externos abdominales. — 15, 15. Perforantes internos abdominales. — 16. Nervio mediano. — 17. Nervio músculocutáneo. — 18. Nervio cubital. — 19. Nervio braquial cutáneo interno y su accesorio. — 20. Su anastomosis con el ramo perforante lateral del segundo intercostal. — 21. Nervio del serrato mayor

deben aplicarse en soluciones más concentradas sobre los nervios que sobre los músculos si se desea que provoquen contracciones. El excitante fisiológico normal es aún desconocido en su naturaleza. La

excitación parte en ocasiones de los centros nerviosos y en ocasiones de las terminaciones específicas de los nervios. En este último caso se transmite á los centros donde se percibe, dando lugar por intermedio de los nervios centrífugos al llamado *reflejo* (V.). La excitación fisiológica se transmite con mayor lentitud que la provocada por un choque de inducción. Las excitaciones eléctricas resultan tanto más fuertes cuanto más rápidas son las variaciones de intensidad de la corriente. V. ELECTROFISIOLOGÍA.

1. Rama mastoidea. — 1′. Rama anterior. — 1″. Rama posterior. — 2. Rama auricular. — 2′. Ramas auriculares. — 2″. Ramas parotideas. — 3. Anastomosis facial. — 4. Anastomosis mastoidea. — 5. Anastomosis cervical transversa. — 5′. Rama suprahioidea. — 5″. Rama infrahioidea. — 6. Rama yugular. — 7. Ramas supraclaviculares. — 8. Ramas supraacromiales. — 9 y 10. Ramas trapecias. — 11. Nervio suboccipital. — 12. Anastomosis del plexo cervical. — 13. Nervio facial

Para que los nervios conserven su excitabilidad es preciso que la nutrición se efectúe normalmente. Si aquélla es insuficiente (falta de riego sanguíneo) aumenta primero la excitabilidad, para disminuir después. La excitación del nervio prolongada en demasía trae consigo la pérdida de la excitabilidad por fatiga. La restauración del nervio fatigado se efectúa primero con lentitud, después rápidamente y, al fin, de nuevo con lentitud. La inacción continua acaba también por disminuir la excitabilidad, hasta abolirla del todo. Para que se nutran las fibras nerviosas es preciso que mantengan su continuidad con los centros que obran á modo de tróficos. Un nervio separado (por sección ó desgarro) de su centro trófico, pierde la excitabilidad, degenerando en grasa su extremidad terminal. Un nervio seccionado sufre la degeneración traumática en ambos cabos. La mielina y el cilindroeje se desorganizan y el proceso se detiene en el primer espacio interanular de Ranvier. Más tarde el proceso se extiende á todo el cabo periférico, reabsorbiéndose al fin el tejido adiposo y quedando reducido el nervio á un cordón conjuntivo. Para que el nervio se regenere es preciso que se reunan los cabos seccionados, dependiendo luego el proceso de la influencia de los centros tróficos. La sensibilidad es la que primero se restablece, siguiendo luego la motilidad voluntaria y al fin la refleja. Cuando un nervio se separa de su centro ó cuando éste muere, se observa primero un aumento de la excitabilidad hacia la periferia, disminuyendo luego hasta desaparecer (ley de Ritter y Valli). Las excitaciones se transmiten con mayor rapidez cuando se halla aumentada la excitabilidad. Varios nervios presentan en ciertos puntos una mayor excitabilidad, que también resulta más duradera. La transmisión nerviosa se efectúa, según Helmholtz y Baxt, con una rapidez de 27·25 metros por segundo. El frío, el calor, el curare, el electrótono disminuyen dicha rapidez, que depende, además, de la longitud del nervio y la intensidad de la excitación. Se llama *conductibilidad* la facultad de transmisión de los nervios de las excitaciones correspondientes. Todas las causas que interrumpen la continuidad de las fibras nerviosas, suprimen asimismo su conductibilidad. Esta última se halla siempre limitada á la fibra nerviosa que se excita y nunca á la vecina (ley de la *conductibilidad aislada*). El nervio conduce en ambos sentidos, aunque normalmente, y á causa de las conexiones anatómicas, conducen

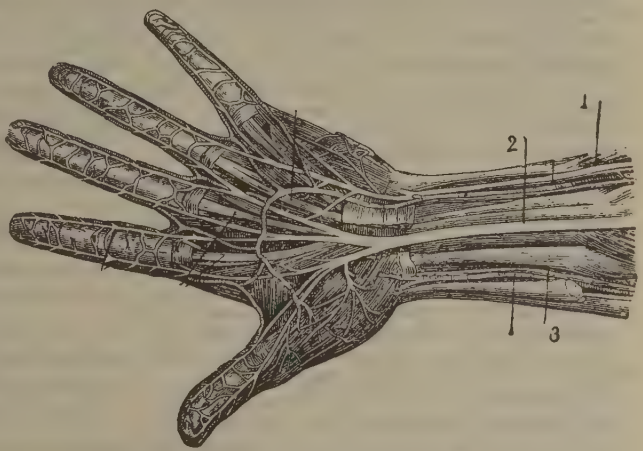

1. Nervio cubital. — 2. Nervio mediano. — 3. Nervio radial

en sentido centrípeto los nervios sensitivos, y centrífugo los motores. La actividad de los nervios, que depende únicamente de sus relaciones anatómicas, se denomina *energía específica*. Por esta última calidad hanse dividido los nervios del siguiente modo:

I. Nervios centrífugos. { Nervios motores. / Nervios secretorios ó glandulares. / Nervios tróficos. / Nervios inhibidores.

II. Nervios centrípetos. { Nervios de sensibilidad general. / Nervios de sensibilidad especial. / Nervios reflejos ó excitomotores.

III. Nervios intercentrales.

Los nervios motores tienen como centro una célula nerviosa central ó periférica, y como órgano terminal un músculo. Estos nervios son unos de las fibras musculares estriadas, otros de las lisas y otros del corazón. Los nervios secretores terminan en una célula glandular (nervios salivales y del sudor). Los nervios tróficos terminan en los tejidos de una manera que no está bien dilucidada. Modernamente se tiende á no admitir su existencia, atribuyendo sus propiedades únicamente á los nervios vasomotores que son en realidad motores de la fibra lisa. Los nervios inhibidores moderan ó detienen un movimiento ó una secreción (acción del esplácnico sobre el intestino, del neumogástrico en el corazón). Los nervios de sensibilidad general transmiten las impresiones sensitivas de la periferia al centro. Los nervios de sensibilidad especial son propios de los sentidos, y los nervios reflejos ó excitomotores son los que transmiten las excitaciones de la periferia á los centros donde se reflejan en los nervios centrífugos. De este modo se obtiene, ya un movimiento, ya un paro, ya una secreción, todos ellos de carácter reflejo. Finalmente, los nervios intercentrales unen entre sí los diversos centros de modo que puedan transmitir de uno á otro las excitaciones (movimientos coordinados, reflejos extensos). Se distinguen por sus funciones los nervios del sistema cerebroespinal y los del gran simpático, aunque en realidad haya conexiones entre ambos. Así, los nervios simpáticos contienen también fibras que no funcionan sino á condición de mantener sus conexiones con los centros nerviosos. Otras fibras conducen las excitaciones á los ganglios que á su vez las transmiten á los órganos en forma de acción inhibidora ó excitomotora.

Los nervios pueden experimentar diversas enfermedades por toda suerte de causas patológicas. Figuran en primer lugar los traumatismos que obran por arrancamiento, dislaceración, sección, punción, etcétera. Las lesiones, según su asiento y extensión, producen una sintomatología diversa (parálisis, anestesia, etc.). Cuando los traumatismos obran, no sólo por destrucción, sino por irritación, sobrevienen fenómenos tróficos que indican la parte que toma el neuroeje en el proceso. Pueden afectarse asimismo los nervios por desórdenes en los órganos vecinos. Así, un callo óseo que aprisione el nervio, un tumor que lo englobe, un derrame sanguíneo ó purulento que lo comprima, darán igualmente los síntomas típicos. Las enfermedades propiamente dichas de los nervios dependen de infecciones ó de intoxicaciones. Así, la grippe, el paludismo, la fiebre tifoidea, las fiebres eruptivas, el saturnismo, el alcoholismo, etc., pueden provocar neuritis de tipo diverso (polineuritis, neuritis tóxicas, etc.). Los síntomas provocados por las lesiones de los nervios dependen, ante todo, del carácter de cada uno de ellos, sensitivo, motor ó mixto. Así, se provocan convulsiones ó espasmos unas veces, parálisis ó paresias otras, y desórdenes variados de la sensibilidad y la troficidad.

En el dominio del nervio óptico, por ejemplo, se encuentran fenómenos de hiperestesia, de perversión sensorial (fotopsia, cromopsia), de debilidad (ambliopía), ó pérdida completa de su sensibilidad especial (ceguera). Los nervios de sensibilidad especial, al afectarse dan lugar á fenómenos complejos. El motor ocular común al paralizarse ocasiona el prolapso del párpado superior, el estrabismo externo, la exoftalmía, la midriasis, etc. Los fenómenos tróficos dependientes de lesiones de los nervios pueden manifestarse á distancia. Así, en las afecciones del trigémino se observan erupciones vésicopampollosas en la cara y la córnea, modificaciones de color y consistencia de los cabellos, etc. Otras veces las modificaciones tróficas asientan únicamente en el territorio del nervio afecto (*herpes zoster*). Los fenómenos irritativos de un nervio se traducen por convulsiones tónicas ó clónicas, locales ó generalizadas, reflejas ó directas. Así, la irritación del facial produce el tic convulsivo de la cara, el parpadeo, el blefarospasmo, etc. También se comprueban fenómenos generales de orden diverso por lesiones de los nervios. Tal ocurre en el vértigo de Menière, dependiente de lesiones del acústico, en las crisis cardíacas relacionadas con lesiones del neumogástrico, etc. A veces la complejidad del cuadro sindrómico depende puramente de razones anatómicas. El nervio hipogloso, al paralizarse, no sólo produce la dificultad de masticación y de deglución, sino la desviación de la len-

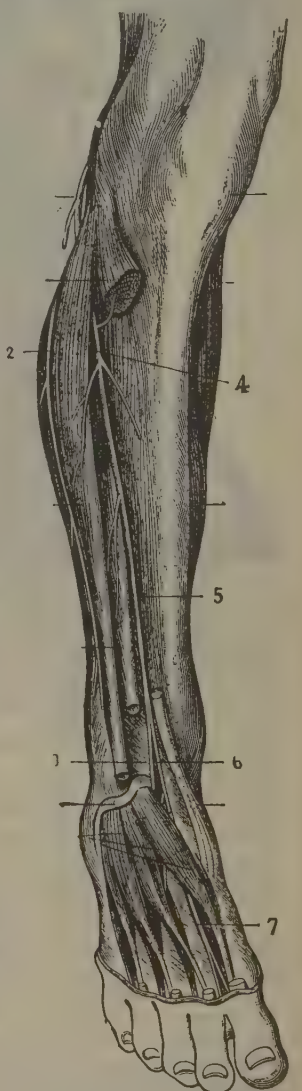

1. Nervio peroneo. — 2. Nervio peroneo superficial. — 3. Ramo externo del nervio peroneo profundo. — 4 y 5. Nervio peroneo profundo. — 6 y 7. Ramo interno

Nervios de bóveda de varias iglesias góticas españolas

gua y la dificultad de emisión de ciertas notas. En el simpático es donde alcanzan el mayor grado de complejidad los síntomas dependientes de sus lesiones. De aquí los fenómenos vasomotores (rubicundez, urticaria, eritromelalgia) y viscerales (asma, taquicardia, bocio, estreñimiento, diarrea). Las lesiones de los centros nerviosos se suman muchas veces á las de los nervios, como ocurre particularmente al afectarse el origen real de éstos. De aquí los fenómenos de afasia en las lesiones del hipogloso, de anosmia en las del bulbo olfatorio, de alteraciones óculopupilares en las del trigemino y el facial, etcétera. Las lesiones de las placas terminales neu-

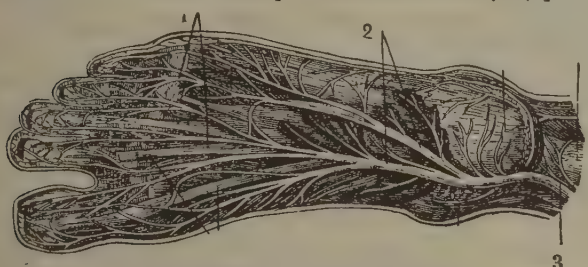

1. Nervios digitales.—2. Nervios plantares.
3. Nervio tibial posterior

romusculares pueden confundirse con las propias de la miositis. Por lo dicho se comprende cuán variada es la sintomatología de las lesiones de los nervios, lo cual explica sus dificultades en clínica, sólo superables á veces con una detenida y minuciosa exploración.

Bibliogr. Testut, *Tratado de anatomía descriptiva;* Berdal, *Tratado de Histología* (ed. Espasa, Barcelona); Luciani, *Fisiología dell' uomo* (Milán, 1905); P. Stewart, *Diagnosis of nervous diseases* (Londres, 1916).

Nervios. *Arquit.* Es necesario recordar lo que son las bóvedas de crucería (V. Bóveda): un armazón ó esqueleto de arcos resaltados hacia el interior y, sobre ellos, un cerramiento que cierra los huecos, con absoluta independencia. Pues bien, aquellos arcos *resaltados hacia el interior, son los nervios.* Son elementos exclusivos y característicos de la arquitectura ojival (siglos xi al comienzo del xvi). Constituyen una red, sencilla en los comienzos de su empleo (siglo xi), y más complicada cada vez, hasta el siglo xv, según un proceso histórico y constructivo, ya tratado en esta Enciclopedia [V. Gótica (Arquitectura) y Bóveda]. En el caso más simple, los *nervios* son estos: *transversales ó fajones,* los que están en el sentido normal á la dirección de la nave; *formeros* los que están en el sentido de la longitud de la misma; *diagonales* los que cruzan por el medio de la bóveda. Cuando éstos fueron adquiriendo mayores dimensiones, hubo que multiplicar estos últimos arcos de apoyo, y se pusieron otros llamados en general *terceletes:* á otros más, que iban en lo alto, se les llama *espinazos;* y á otros, que unen á aquéllos entre sí; *ligaduras.* Los nervios *fajones* y *formeros* eran, generalmente, arcos apuntados; los *diagonales,* eran de medio punto. Los *terceletes* y las *ligaduras,* en los siglos xv y xvi, formaban unas redes muy complicadas, curvas en planta, muchas veces, resultando, por lo tanto, arcos de doble curvadura. En la arquitectura inglesa del siglo xv, se perdió el principio verdadero de los *nervios,* y éstos se redujeron á unas simples molduras labradas en el cuerpo de la bóveda.

En los *nervios* hay que estudiar tres cosas: el *enjarje,* el *perfil* y las *claves. Enjarje* (de enjarjar, unir) se llama á la parte de arranque de los nervios, sobre el capitel de apoyo, en la cual están unidos y enlazados. En la época de la *transición* de la arquitectura románica á la ojival (siglos xi y xii), los enjarjes son bárbaros, indoctos muchas veces, como ensayos de un sistema nuevo. Algo después (siglos xii y xiii), cuando los constructores lo dominaron, los nervios están independientes en el enjarje, lo que exige capiteles de apoyo muy anchos. Para evitarlos, los arquitectos (siglos xiii y xiv) idearon compenetrar los nervios, con lo que obtenían una reducción de la masa total: las hiladas primeras son, en ellos, de una sola pieza, y están despiezadas por lechos horizontales, hasta que por el avance de cada nervio se van haciendo independientes, desde cuyo punto el corte se hace ya adovelado. Cuando, en el siglo xv, se multiplicaron los nervios *terceletes,* la penetración de ellos en el enjarje se fué complicando y se resolvió por uno de estos procedimientos: ó todos los nervios se compenetraban, perdiendo alguna de sus molduras, ó cada uno nacía á altura distinta, en el pilar de apoyo, sin sujetarse á un capitel común. Hay otras soluciones y variantes de enjarjes que, por lo especiales, no pueden tener aquí cabida.

Perfil. Su trazado caracteriza y fecha las épocas del estilo ojival. Hay que advertir, desde luego, que en la época de *transición* (siglos xi y xii), los distintos nervios de una bóveda tienen diferente perfil: en el *apogeo* (siglos xiii y xiv) se unificaron: en la *decadencia* (siglos xv y xvi) volvieron á diversificarse. El perfil más sencillo y primitivo es el rectangular, sin moldura alguna; luego se chaflana. Pronto pareció esto

seco, y los perfiles se animaron con baquetones en los ángulos, dentro de la silueta rectangular (para evitar la pérdida de piedra). En el siglo XIII se adiciona un grueso baquetón en el centro, tomando el perfil una silueta triangular; y, á poco, se ponen *golas* lateralmente, obteniéndose perfiles de muy bello claroscuro. La siguiente modificación consiste en hacer que aquellos baquetones tengan forma de arco apuntado. Desde el siglo XIV, los baquetones y golas se multiplican y empequeñecen: en el XV, el defecto se exagera, resultando perfiles muy monótonos.

Decoración de los nervios. En realidad, las molduras son suficiente decoración de los nervios, y, en general, no llevan otra. No obstante, el afán de enriquecimiento animó á los artistas á poner algún elemento decorativo. En la época de *transición* se usaron dientes de sierra, zigzag y florones. En el *apogeo* es absoluta la carencia de decoración añadida á las molduras. En el siglo XV vuelve: se ven ángeles adosados á los perfiles: escudos heráldicos; arquillos (en España especialmente), ya en el sentido de la longitud de los nervios, ya de plano, en el de la bóveda; guirnaldas ó series florales, alojadas en las golas. Alguna vez la decoración consiste en pintura de trazos geométricos y colores vivísimos, en la parte de los nervios contigua á las claves.

Claves. Son las piedras que cierran la parte superior de los nervios, ó los unen entre sí, en los encuentros de los *diagonales, terceletes* y *ligaduras.* Nunca hay clave en los nervios *fajones* y *formeros,* porque no la necesitan ni por su trazado (que es apuntado) ni por su función (arcos independientes). El empleo de las claves decoradas enriquece las bóvedas de crucería en grado sumo; por lo que, en las *estrelladas* del siglo XV, donde hay gran número de aquéllas, el aspecto de lujo es extraordinario. En las más antiguas bóvedas, los arcos *diagonales* se cruzan sin clave, lo cual es vicioso. Luego ya se hace general su empleo: son un simple anillo con igual perfil que el de los nervios: después, en el centro del anillo, se ponen estrellas, florones, escudos heráldicos, iniciales y escenas de pequeñas figuras en alto relieve. Hasta aquí, la decoración forma parte integrante de la misma clave. En el siglo XV la cosa cambia: la clave verdadera se suplementa en un enorme florón, que suele ser de otro material, y, por tanto, postizo. Llámanse en España *arandelas* á esos enormes platillos de madera tallada, dorada y pintada, que ofrecen ancho campo al escudo ó á las iniciales del donante de la obra. Todavía se buscó mayor enriquecimiento de las claves, con la adición á la *arandela* de un cuerpo colgante á modo de aguja ó piña, de lo que han abusado ciertas arquitecturas.

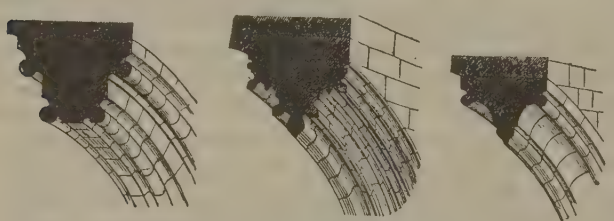

Nervios de bóvedas góticas: (I) Nuestra Señora de París. (II) Catedral de Narbona. (III) San Severino (París)

Nervios. *Encuad.* Son las líneas horizontales, salientes, características de los lomos del libro. Su estructura tiene por base unas tiras de cartón pegadas á la cartulina que se adhiere á la cara interior del lomo. Una de las variedades en el cosido de los libros también forma *nervios.*

NERVIÓN. *Geog.* Río de las provincias vascas de Alava y Vizcaya, que en su parte baja lleva también el nombre de Ibaizábal. Nace en lo más alto de la peña de Orduña, en el enclave que allí forma la segunda de dichas provincias, comenzando por la cascada de Gújuli que se precipita al valle, donde se le juntan las aguas de otras cascadas procedentes de la misma sierra; se encamina hacia el N. pasando por Amurrio, Luyando, Llodio y Areta, pueblos estos tres últimos sit. en el valle de Ayala con 15 kilómetros de curso por la prov. de Alava, durante los cuales recibe directa ó indirectamente las aguas del Izoria, del Oquendo, del Llantedo, del Arciniega y del Gordejuela. El Cadagua, procedente de las Encartaciones de Vizcaya, se une al NERVIÓN unos 5 kms. antes de su desembocadura en el Abra. La pendiente media del NERVIÓN entre Orduña y Areta no excede de 1'09 por 100. Cerca de Areta, en los límites de las dos provincias, le llega por la der. el río de Orozco ó Altube y entonces el NERVIÓN tuerce su curso al NE. y dibuja curvas muy marcadas. A 37 kms. de su origen, cerca de Miravalles, aumenta su caudal con el río de Ceberio, y 11 kms. después y también por la der. con el de Durango, formando el Ibaizábal. Cambia luego su curso al NO., tomando la dirección hasta entonces seguida por el río de Durango, describe nuevas sinuosidades, regando, entre otros terrenos, la vega de Echávarri. A 57 kilómetros de sus fuentes llega á Bilbao, forma una gran curva en Olaveaga, y á 7 kms. de dicha villa recibe por la der. las aguas del Asúa y por la izquierda las del Cadagua. También afluyen al NERVIÓN el Galindo y el Gobelas, antes de desembocar en el Abra de Bilbao. El NERVIÓN puede más bien llamarse torrente que río, y por ello no es navegable, excepto desde el punto adonde llegan las aguas del Cantábrico en la pleamar. Su curso tiene una longitud total de 71'7 kms.; desde sus fuentes, en una distancia de 1.161 m., baja 245, ó sea 211 mm. por metro; en los 30 kms. siguientes la pendiente es de 8'7 mm. por metro y más abajo hasta Bilbao (puente del Arenal) de 3'8 mm. por metro; desde Bilbao apenas hay diferencia de nivel, en bajamar y durante el estiaje. En este punto la cantidad de agua que lleva el NERVIÓN durante el estiaje no pasa de 4 m.^{3} por segundo, pero en las grandes avenidas ha llegado hasta 1.600 m.^{3} por segundo. Partiendo de los extremos apuntados el caudal medio es de unos 17 m.^{3} por segundo, si bien después de Bilbao hay que añadir á esta cantidad el agua que llevan los ríos Cadagua, Asúa, Galindo y Gobelas, que desembocan aguas abajo y que entre todos suman unos 8 m.^{3} por segundo.

NERVIÓN (MARQUÉS DEL). *Genealog.* Título del reino con grandeza, otorgado en 1864: desde 1912 lo posee don Francisco Armero y Castrillo, vizconde de Bernuy.

NERVIOS. m. pl. *Etnogr. ant.* Pueblo galo de raza belga, establecido en el valle del Escalda. Ocupaba en tiempo de César el país limitado al S. por las fuentes de dicho río, del Sambre y del Oise; al O. y N. por el Escalda, y al NE. y E. por el Dyle y el

Sambre. César presenta á los nervios como enemigos acérrimos de los romanos, afirmando de dicho pueblo ser el más atrasado de los belgas. Unidos los nervios á los atrabates y veromanduos, hicieron frente á las legiones romanas en el año 57 a. de J. C., siendo completamente derrotados. En el año 54 antes de J. C., también con el auxilio de los eburones y aduáticos, sitiaron en su campo á Q. Cicerón, lugarteniente de César. Este les sometió, pero volvieron á sublevarse al siguiente año, siendo de nuevo sometidos por Labienas. Tomaron luego parte en el levantamiento de Vercingetorix, y en el 70 d. de J. C., en la rebelión de Cívilis. Sus ciudades principales eran Bagacum y Cameracum.

NERVIOSAMENTE. adv. m. NERVOSAMENTE. ‖ Con excitación nerviosa.

NERVIOSIDAD. f. *Herr.* y *Cerraj.* V. NERVOSIDAD.

NERVIOSIDAD. f. *Pat.* V. NERVOSISMO.

NERVIOSO, SA. 1.ª acep. F. Nerveux. — It. y P. Nervoso. — In. Nervous. — A. Nervös. — C. Nirvós, nerviós, nirviós. — E. Nerva, adj. Que tiene nervios. ‖ Perteneciente ó relativo á los nervios. ‖ Aplícase á la persona cuyos nervios se excitan fácilmente. ‖ fig. Fuerte y vigoroso. ‖ *Zool.* Aplícase á los insectos cuyas alas presentan nervaduras de un color distinto del del fondo.

NERVIOSA (CORRIENTE). *Fisiol.* V. SENSIBILIDAD y MOTILIDAD.

NERVIOSA (CÉLULA). *Histol.* V. NERVIOSO (TEJIDO).

NERVIOSA (FIEBRE). *Pat.* V. FIEBRE.

NERVIOSA (EMINENCIA). *Zool.* La *línea lateral* es una serie de órganos sensitivos, eminencias nerviosas de los peces y larvas de anfibios, que se extiende en cada lado del cuerpo, desde la cabeza á la cola: aquéllas están construídas según el tipo de los corpúsculos gustativos. En los peces aparece la línea lateral bien manifiesta, contiene la mayoría de las veces un *canal lateral* longitudinal inmediatamente por debajo de la superficie, el cual desemboca en el exterior por numerosos canales secundarios que á lo largo de esta línea atraviesan las escamas de la piel, de modo que se origina un sistema ramificado en que se distribuye, además de otros nervios, en particular una fuerte rama del vago, *nervio lateral del vago*, y termina en el interior del sistema en las eminencias nerviosas. De esta riqueza en aparatos nerviosos se deduce que las líneas laterales y los órganos *laterales* unidos con ellas son órganos de sentidos, de cuya función apenas se puede formar idea, pues en los vertebrados superiores, y en particular en el hombre, faltan estas disposiciones: su limitación á animales acuáticos hace verosímil que sirvan de alguna manera para orientar al animal acerca de la calidad del agua, ante todo para la percepción de excitantes químicos. Se ha sospechado también que servían para apreciar la presión del agua y, por tanto, la profundidad.

Antes de haber reconocido las numerosas terminaciones nerviosas se creyó que el sistema de órganos laterales era una disposición de naturaleza glandular que suministraba mucosidad á la piel, y por esto se le nombró *sistema de canales mucosos;* pero la mucosidad es producida por la epidermis blanda y las glándulas mucosas de la piel.

En la cabeza de los peces y anfibios, que viven en el agua, como en las larvas de los anfibios, se encuentran órganos semejantes á los de la línea lateral.

NERVIOSO, SA. *Dep.* Dícese que un caballo es nervioso cuando en la carrera se impresiona y se sobresale tanto, que no puede desarrollar las cualidades que realmente posee. Generalmente las yeguas son más nerviosas que los caballos. La educación de los caballos nerviosos exige una calma y una tranquilidad que pocos *jockeys* poseen. Con frecuencia sucede que no se puede confiar mucho en estos caballos, pues lo mismo hacen una carrera brillante como dejan de correr. El caballo nervioso, poco antes de entrar en las carreras, cuando se le va á poner la silla, se inquieta, transpira, no reposa un instante, y los hay que se entregan á defensas desordenadas, ó se desesperan antes de la salida, haciendo lo que llaman *falsas salidas*. En ciertos caballos nerviosos su temperamento se manifiesta por un temblor de miedo, les palpita el corazón, y se quedan inmóviles y se les cubre de sudor el cuerpo.

NERVIOSO (ELEMENTO). *Anat.* V. CÉLULA NERVIOSA.

NERVIOSO (GANGLIO). *Anat.* V. GANGLIO.

NERVIOSO (SISTEMA). *Anat.* y *Zool.* Se denomina así el conjunto de órganos destinados á la conducción de las excitaciones sensitivas, motoras y tróficas. En los vertebrados comprende una parte alojada en el conducto cráneovertebral (sistema nervioso central) y otra distribuída por todo el organismo (sistema nervioso periférico). La primera, denominada también *neuroeje, eje encéfalo medular, centros nerviosos,* comprende la medula espinal, el bulbo raquídeo, el cerebelo, el istmo del encéfalo y el cerebro recubiertos por las meninges. El sistema nervioso periférico comprende los nervios que se dividen en craneales y raquídeos (V. NERVIOS). Para el estudio de la fisiología del sistema nervioso, V. SENSIBILIDAD, MOTILIDAD, PSÍQUICAS (FUNCIONES), NUTRICIÓN, VASOMOTORES, VISIÓN, OÍDO, OLFACIÓN, GUSTACIÓN y TACTO.

Elementos constitutivos del sistema nervioso en el reino animal

La forma más sencilla es la del *sistema nervioso difuso;* se origina por células aisladas de las hojas embrionales (principalmente del ectodermo) que se diferencian como células sensitivas, mientras otras de la misma hoja se hacen conductoras; las últimas forman una red por sus renuevos entrelazados.

El escalón inmediato superior es el de los *ganglios* nerviosos, que contienen masas de células ganglionares y emiten nervios. En muchos invertebrados hay un gran par de ganglios en la cabeza al que se denomina *cerebro*. Este par puede estar unido con otros por cordones nerviosos *(conectivos)*. En los anélidos y artrópodos consta el sistema nervioso de una serie escalonada de pares, empezando por el del cerebro ó supraesofágico, siguiendo por debajo del esófago otro llamado infraesofágico, que, con los cordones de aquél, forma el *collar esofágico* y continuando con los siguientes, que forman la cadena nerviosa infraintestinal.

En los vertebrados consta: 1.° del *sistema nervioso central (encéfalo y medula espinal)*, 2.° del *sistema nervioso periférico (nervios y órganos de los sentidos)*, y 3.° del *gran simpático* (que consta á cada lado de una serie de ganglios, unidos entre sí por cordones nerviosos y que envían nervios á las vísceras y vasos sanguíneos). Todo el sistema nervioso de los vertebrados se origina del ectodermo.

Los nervios constan preferentemente de fibras nerviosas, mientras que los centros, receptores de impresiones sensitivas y de los que parten impulsos motores, están formados de un modo esencial por células nerviosas. Las fibras nerviosas pueden ser *sensitivas,* si conducen excitaciones externas á los centros; *motoras,* si conducen el impulso central á los órganos del movimiento.

Con el cerebro se relacionan directamente los nervios sensitivos que proceden de los órganos de los sentidos. La unión de los nervios motores con las fibras musculares es muy íntima y en los músculos de fibras estriadas el cilindro-eje penetra en el interior de la vaina del sarcolema y se ensancha en disco sobre la superficie de la substancia muscular.

El sistema nervioso de los celentéreos dentro de su sencillez es muy variado según el grado de organización del grupo de celentéreos que se considere. El de los equinodermos es radiado, teniendo, por ejemplo, cada brazo de una estrella de mar un cordón con ramificaciones á derecha é izquierda y uniéndose los de los cinco brazos alrededor de la boca en forma de collar ó anillo. En los moluscos el *par de*

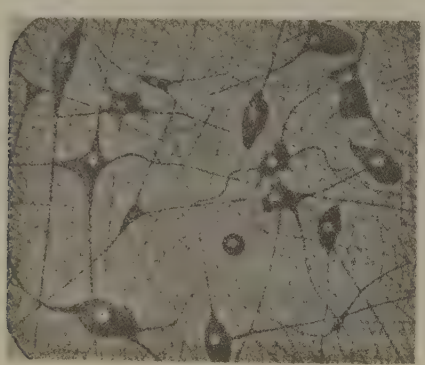

Fig. 1

Red nerviosa de una actinia (según Hertwig)

ganglios infraesofágicos se llama *pedal,* el cual se une por el collar esofágico al par *cerebral,* y por otros cordones nerviosos al par *visceral.*

Desarrollo gradual del sistema nervioso en la escala zoológica

Expuestos los elementos histológicos que constituyen el sistema nervioso, de un modo general, vamos á exponer cómo se modifica progresivamente desde los animales inferiores hasta el hombre. Así, pues, para mayor claridad describiremos sucintamente cómo se presenta en cada uno de los tipos de la escala zoológica, sin menoscabo de ampliaciones en aquellos otros artículos especiales referentes á ciertas clases, órdenes, familias ó géneros que, por presentar modificaciones substanciales, debiera ser expuesta su organización peculiar con mayor detalle. El orden de exposición será:

1.° Carencia de sistema nervioso en los *Protozoos* y *Mesozoos;* 2.° *Metazoos:* Sistema nervioso rudimentario de los *Espongiarios* y *Celentéreos;* 3.° Sistema nervioso de los *Equinodermos;* 4.° *Gusanos;* 5.° *Artrópodos;* 6.° *Moluscoideos;* 7.° *Moluscos;* 8.° *Procordados,* y 9.° *Vertebrados.*

1.° *Carencia de sistema nervioso en los protozoos y en los mesozoos.* En los *protozoos,* por ser animales unicelulares, ó bien formados por la agregación de células semejantes, sin diferencia de tejidos, no existe el elemento fundamental del sistema nervioso, que es la célula nerviosa, y ni siquiera en su grado más rudimentario se ha podido reconocer. La sensibilidad se manifiesta por el simple tactismo.

Y al igual podríamos decir de los *mesozoos,* con todo y ser animales pluricelulares, pues apenas son diferenciados, y en los cuales no se pueden reconocer las hojas blastodérmicas.

Fig. 2

Representación esquemática del sistema nervioso de una estrella de mar

2.° *Sistema nervioso rudimentario de los espongiarios y de los celentéreos.* Siendo los *espongiarios* los animales metazoos de mayor simplicidad, con todo y ser manifiesta una diferenciación de tejidos, no obstante queda muy borrosa la localización en células bien definidas como pertenecientes á un sistema nervioso determinado.

En los *celentéreos* se presenta en un estado rudimentario, constando de elementos nerviosos aislados, diseminados entre las células epiteliales y musculares componiendo pequeños sistemas, integrados por alguna célula sensitiva y otras que hacen de ganglionares; en varios individuos se halla constituído por una porción central, relacionada inmediatamente con los órganos sensoriales; puede formar uno ó dos cordones periféricos con pequeños abultamientos ganglionares, como ocurre en las medusas y en las actinias (fig. 1).

3.° *Sistema nervioso de los equinodermos* El sistema nervioso de los equinodermos puede dividirse en dos: uno *superficial* ó *ectoneural,* que es mixto de sensitivo y motor; otro *profundo,* que es exclusivamente motor. El primero de éstos ó superficial consta á su vez de dos partes, una *periférica* formada por una red dispuesta en el seno de la epidermis, en todos los sitios donde ésta existe, y otra *central* que viene á ser una localización de la anterior en determinadas regiones ó líneas, en las que adquiere una mayor densidad, dando lugar á un anillo nervioso oral (fig. 2) del que parten cordones nerviosos en la dirección de los radios inmediatamente debajo de los canales ambulacrales, partiendo á derecha é izquierda ramitas denominadas nervios pedios, por corresponder á los pies ambulacrales (figura 3). Completamente con igual disposición que la parte central descrita del sistema nervioso superficial, existe otra más profunda llamada sistema nervioso *profundo, ambulacral* ó *hiponeural,* en el que á veces se reconoce también un anillo aboral.

Fig 3

Anillo nervioso de una estrella de mar reuniendo los cinco centros ambulacrarios

4.° *Sistema nervioso de los gusanos.* Preséntase, en su forma más simple, por un ganglio impar trocado en par por la separación de sus dos mitades, colocado cerca de la mitad anterior del cuerpo debajo del esófago; ganglio relacionable, genéticamente, con la placa apical de la trocosfera (larva del quetópodo de Lover) y rara vez presentado en forma de anillo rodeador del esófago, unido á grupos de las células ganglionarias, *nemátodos*.

Los nervios que arrancan del ganglio se distribuyen simétricamente hacia delante y hacia los costados, dirigiéndose á los órganos de los sentidos y formando dos troncos nerviosos orientados hacia atrás (figs. 4 y 5). En los gusanos mejor organizados aparecen dos ganglios más importantes, aunados ó ligados por una comisura inferior *(nemertos)*. En los gefirianos ó gefirios, agrégase al ganglio esofágico,

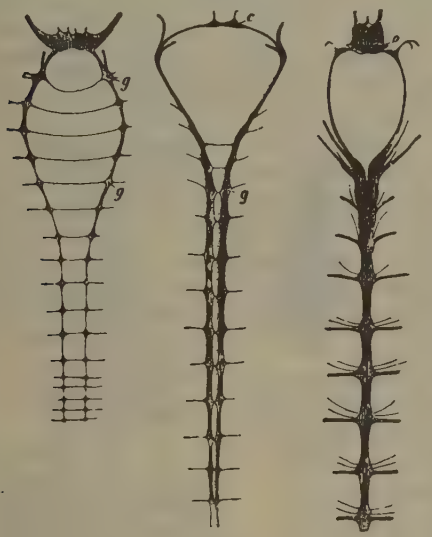

FIG. 4

Esquema del sistema nervioso de diferentes anélidos (lombrices), según Quatrefages
c, cerebro; *g*, pares de ganglios; *o*, ojos

superior ó cerebral, una cadena ventral que le está unida por un anillo esofágico y que presenta en los anélidos una serie de ganglios intercalada en su recorrido. Aproxímanse los troncos laterales á la línea media por debajo del tubo digestivo, constituyendo con sus ganglios una cadena ganglionar ventral, relacionada con el cerebro por una comisura esofágica continuada hasta la extremidad del cuerpo, destacándose de tal cadena, á izquierda y á derecha, dos pares de nervios.

5.° *Sistema nervioso de los artrópodos.* Se compone de un cerebro, de un collar esofágico y de una cadena ventral, que tiene por lo regular la forma de una cadena ganglionar, colocada debajo del tubo digestivo (figs. 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12), presentando muy á menudo un gran grado de concentración, y hasta constituyendo á veces por debajo del esófago, una masa ganglionar común, indivisa. La segmentación de la cadena ventral ofrece, según las especies, muy variadas diferencias, pero en general no se aparta de la manera de ser de la segmentación heterónoma del cuerpo, puesto que en las regiones resultantes de la reunión de varios anillos, se comprueba la aproximación y hasta la fusión de los ganglios correspondientes. Solamente presentan una excepción los pentatómidos, los cuales, por la forma de su cuerpo y por su género de vida, son los que más se aproximan á los gusanos intestinales, no teniendo hinchada, como ganglio cerebral, la parte superior de la comisura esofágica, y presentando reunidas en una masa común ganglionar infraesofágica, las partes centrales del cordón ventral. En todos los demás artrópodos, el cerebro es una gran masa ganglionar situada sobre el esófago y unida por un collar nervioso con el ganglio anterior de la cadena ventral, situada generalmente en la cabeza, la cual representa la porción inferior del cerebro ó el ganglio subesofágico.

Del cerebro parten los nervios de los sentidos, mientras que los ganglios de la cadena dan origen á los troncos nerviosos que se dirigen á los músculos y á los tegumentos. Al lado de este sistema nervioso, que se ha comparado al cerebroespinal de los vertebrados, se encuentra todavía en los artrópodos superiores un sistema nervioso visceral *(simpático)* compuesto de ganglios especiales reunidos al primer sistema y plexos que se distribuyen particularmente sobre el tubo intestinal. Se notan también nervios viscerales, pares é impares, que se derivan del cerebro.

6.° *Sistema nervioso de los moluscoideos.* Es muy reducido en los braquiópodos, apenas es visible en los articulados, siendo aún más rudimentario en los inarticulados. En los moluscoideos consiste en un collar esofágico, presentando apelotonamientos ó ganglios más ó menos manifiestos que envían nervios al brazo, manto, músculos y pedúnculo. En el género *Lingula* el anillo nervioso esofágico es muy delgado, estando situado detrás de la dilatación bucal, partiendo de él hacia la región ventral dos nervios simétricos, que se ramifican por las membranas paleales y originan ramos que se entrecruzan con las fibras musculares ó bien rodean los músculos. En el género *Crania* no hay más que un delgado filamento que envuelve el esófago con un ganglio apenas perceptible en la parte superior, indicando la existencia de otros que bien se pueden llamar cerebroides, de los que parte un par de nervios delgados y largos que se dirigen hacia la boca: cada uno origina lateralmente un plexo ganglionar que forma una especie de ganglio branquial, cuyas ramificaciones se distribuyen por la base de los cirros y labio; los ganglios subesofágicos dan generalmente los nervios sensitivos, debiéndose considerar los brazos como órganos sensibles y en ellos residen el tacto y el gusto; los demás sentidos también residen en ellos, pues cuando el animal es adulto pierde la vista y el oído que, aunque poco desarrollados, existen en el período embrionario. Los ganglios subesofágicos forman dos masas alargadas, separadas por un estrangulamiento medio del que parten dos pares de nervios, dirigiéndose uno al lóbulo ventral y el otro al dorsal, originando este último un nervio á cada lado que va á los músculos aductores; en dirección perpendicular al plano del collar esofágico, los ganglios cerebroides y ventrales emiten cuatro pequeños nervios que van al aparato digestivo.

El sistema nervioso del género *Thecidea* presenta los centros nerviosos ganglionares mejor desarrollados de todos los braquiópodos. Están constituídos por dos pequeñas masas esferoidales amarillentas si-

Fig. 5. — Representación esquemática del sistema nervioso de un gusano

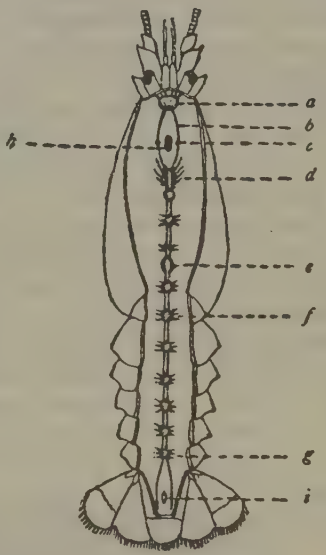

Fig. 7.—Esquema del sistema nervioso del cangrejo común: *a*, ganglios anteesofágicos; *b*, collar esofágico; *c*, nódulo de enlace con el sistema visceral; *d*, masa posesofágica; *e*, collar para la arteria esternal; *f*, primer ganglio del pleon; *g*, último ganglio del mismo; *h*, esófago; *i*, ano

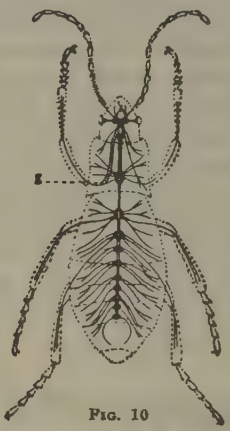

Fig. 10

Esquema del sistema nervioso de un insecto: *E*, esófago

Fig. 8. — Disposición ganglionar del sistema nervioso de un insecto

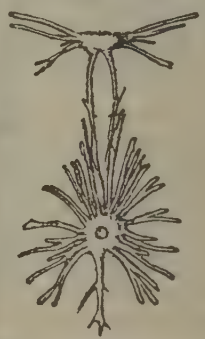

Fig. 6. — Sistema nervioso de un cangrejo de mar, con la cadena infraintestinal concentrada en una sola masa nerviosa, según De Milne Edwards

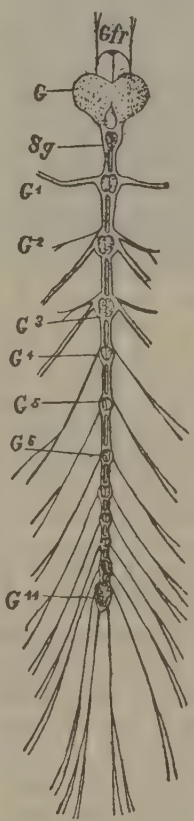

Fig. 12. — Sistema nervioso del artrópodo *Peripatus capensis*, según Moseley

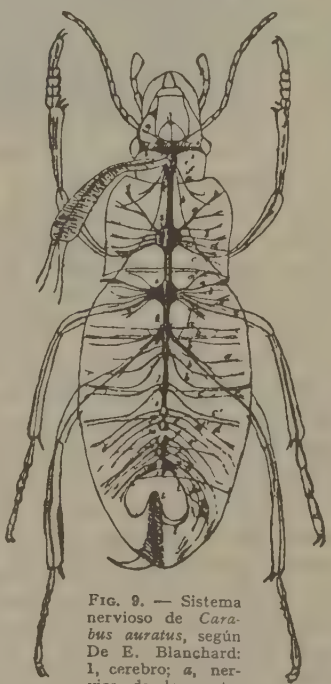

Fig. 9. — Sistema nervioso de *Carabus auratus*, según De E. Blanchard: 1, cerebro; *a*, nervios de las antenas; *b*, nervios ópticos; *c*, *e*, *f* y *g*, sistema nervioso visceral; 2, ganglio infraesofágico; 3, 4 y 5, ganglios torácicos; 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, ganglios abdominales

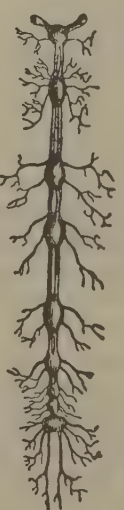

Fig. 11. — Sistema nervioso de un insecto

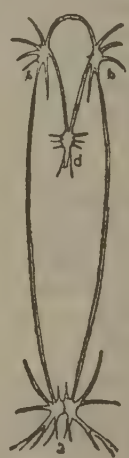

Fig. 13. — Sistema nervioso de *Anadonta*: *a*, ganglios bucales; *b*, ganglios pediales; *c*, ganglios branquiales

tuadas á cada lado, teniendo delante un ganglio impar y medio de forma cónica, que por su base empalma con ganglios laterales y del que parten filetes nerviosos que se esparcen por el manto y músculos. En el *Magellania flavescens* y *Terebratulina caputserpentis*, el anillo esofágico está formado por un gran ganglio infraesofágico y uno pequeño supraesofágico provisto de finas comisuras; el ganglio subesofágico envía un par de nervios al lóbulo dorsal y ventral; estos nervios se ramifican y dirigen hacia el borde del manto, distribuyendo en su curso filetes nerviosos por los músculos y por el pedúnculo; este mismo ganglio, á lo largo de la comisura que le une al centro nervioso subesofágico, da origen á un nervio que se distribuye por los brazos y base de los cirros y que probablemente se relaciona con el sistema muscular de estos órganos; más separado está colocado un nervio branquial anterior. De los ganglios subesofágicos parte un par de nervios branquiales que se ramifican por el labio y repliegue branquial; los diversos nervios branquiales se reunen en un plexo nervioso situado debajo del epitelio y están compuestos de células nerviosas ramificadas cuyas prolongaciones se anastomosan entre sí.

7.° *Sistema nervioso de los moluscos* (figs. 13, 14, 15, 16, 17). Los elementos esenciales del sistema nervioso de los moluscos consisten en un grupo de ganglios simétricos colocados debajo del esófago, que son los ganglios subesofágicos dorsales, cerebroides, labiales ó bucales, trabados entre sí por conectivos más ó menos largos: 1.° los ganglios ventrales asimétricos que dan nervios á los órganos de la respiración, á las principales vísceras y al manto (ganglios branquiales, viscerales, subesofágicos, asimétricos); 2.° los ganglios pares simétricos, de los que parten los nervios que van al pie ú órganos que le substituyen (ganglios pediales, subesofágicos anteriores); 3.° uno ó varios pares de pequeños ganglios simétricos colocados cerca del tubo digestivo y de sus anexos (ganglios estomatogástricos). Los ganglios de cada grupo se reunen entre sí por comisuras. El sistema nervioso de los moluscos puede representarse esquemáticamente por una serie de círculos ó collares á partir de los ganglios subesofágicos, de tal modo que la agrupación de todos estos elementos puede ser variadísima. Las más importantes é interesantes resultan de la prolongación ó acortamiento de las comisuras y de los conectivos; aproximación ó separación de los ganglios subesofágicos; de la atrofia ó desaparición de ciertos ganglios por la carencia ó falta de los órganos en que residen, como acontece en la *Ostrea*, moluscos ápodos, en los que no se han podido encontrar los ganglios pediales.

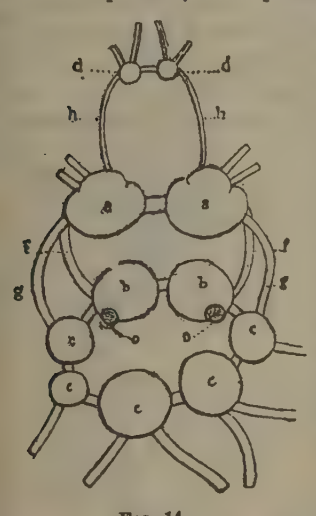

FIG. 14

Esquema de los centros nerviosos de un pulmonado geófilo

a, ganglios cerebroides; *b*, íd. pediales; *c*, íd. viscerales; *d*, íd. estomatogástricos; *f*, íd. conectivos que reunen los ganglios subesofágicos á los pediales; *g*, íd. conectivos de los subesofágicos con los viscerales; *h*, íd. conectivos de los subesofágicos á los estomatogástricos; *o*, íd. otocistos

Los ganglios nerviosos de los moluscos tienen una coloración blanquecina, otras veces amarillenta ó anaranjada, como se observa en las *Limnaea, Planorbis, Paludina*, etcétera. Están envueltos por un neurilema más ó menos resistente, provisto de apelotonamientos de pigmento.

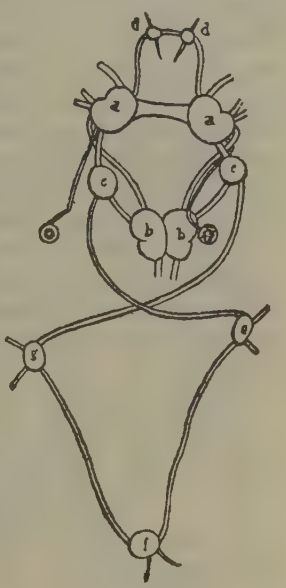

FIG. 15

Esquema del sistema nervioso de un prosobranquio del grupo chiestoneuros

a, ganglios cerebroides; *b*, íd. pediales; *c*, íd. comisurales; *e*, *f*, *g*, íd. viscerales

En algunos gasterópodos, como *Glandina*, que se nutren de presas vivas y en los que el collar nervioso podría ser desgarrado, se halla provisto de un aparato de protección muy importante, y consiste en un mayor espesor y alargamiento del neurilema. Está unido por una banda fibrosa á los tegumentos del labio superior y por dos prolongaciones laterales á los músculos retractores del pie y de los tentáculos; esta disposición especial hace que el sistema nervioso sea móvil, pudiendo el animal llevarlo hacia delante ó atrás cuando sale ó se retrae en su concha. Los nervios más distanciados están envueltos por un neurilema muy resistente á través del cual se ha podido inyectar mercurio; esto ha inducido á que algún autor haya tomado los nervios de los lamelibranquios por conductos linfáticos.

Lamelibranquios. Tienen el sistema nervioso muy simplificado: los ganglios están muy separados y simétricos; los ganglios cerebroides son muy pequeños, reunidos por un puente ó comisura bastante larga en los *Teredo* y *Anodonta*, estando colocados los ganglios á los lados del esófago; la comisura es corta en los *Pholas* y *Pecten*, siendo rudimentaria en los *Cytherea* y *Mactra*, en los que los ganglios se ponen en contacto por la línea media. Los nervios que se originan en los ganglios cerebroides se distribuyen por la boca, palpos labiales y parte anterior del manto. Un par de conectivos unen los ganglios cerebroides con los ganglios pediales, formando un anillo tanto más largo, cuanto más el pie está separado de la boca, siendo los conectivos muy largos en los *Mya*, *Modiola*, y muy cortos en los *Teredo*. Cuando el pie es rudimentario, los ganglios pediales se atrofian. Las ostras, que son ápodos, no presentan ganglios pediales manifiestos, aunque se haya reconocido la presencia de pequeños apeloto-

namientos ganglionares cerca de los ganglios cerebróides. Los nervios de los ganglios pediales se distribuyen exclusivamente por los músculos que componen el pie. No se ha encontrado más que dos ganglios pediales abrazados entre sí ó soldados en una masa común; como en el *Anodonta* están emplazados en la raíz del pie ó en su borde anterior. Los conectivos que unen los ganglios cerebroides á los ganglios branquiales son muy largos, estando colocados casi siempre en contacto del aductor posterior de las valvas, y adquieren un gran desarrollo, ya transversalmente, separados por una corta hendedura *(Ostrea, Pecten, Avicula, Mytilus)*, ya por los lados como en la *Anodonta, Mactra, Mya*. En el género *Teredo*, que posee branquias enormes, existe un ganglio accesorio á cada lado y en la superficie de los ganglios branquiales del *Tridacna* se ven surcos transversales que le dan el aspecto de un cerebelo de vertebrado. Los nervios que parten de los ganglios branquiales son muy numerosos; además de

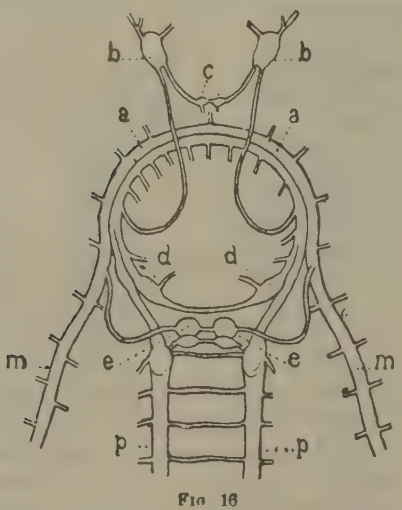

Fig 16

Esquema del sistema nervioso del *Chiton cinereus* L.

a, arco anterior formado por las comisuras de los troncos pediales y branquiales; *b*, ganglios faringeos anterosuperiores; *c*, pequeños ganglios faringeos posterosuperiores; *d*, ganglios faringeos anteroinferiores; *e*, ganglios vasculares; *m*, nervios de las branquias; *p*, nervios del disco del pie con sus comisuras transversales

los dos troncos destinados á las branquias, destacan los nervios del músculo aductor posterior de las valvas, los filetes nerviosos de los sifones, los grandes nervios paleales, los filetes que se dirigen al corazón, al recto, etc.; en todo el trayecto de estos nervios se halla un gran número de apelotonamientos ganglionares.

En cuanto á los ganglios estomatogástricos, que representan el gran simpático de los vertebrados, no se ha podido comprobar aún su existencia y diferenciación. Los nervios espleniales provienen de los ganglios subesofágicos, pediales ó branquiales; pero no de un grupo ganglionar especial, como, por el contrario, se observa en los gasterópodos y cefalópodos.

Escafópodos. Tienen un sistema nervioso análogo al de los lamelibranquios, pero los centros ganglionares más separados y simétricos son en número de cuatro: bucal, pedial, anal y estomatogástrico.

Pterópodos. El sistema nervioso de este grupo presenta muchos puntos de contacto con el de los gasterópodos: los tecosomas son más afines á los opistobranquios y los gimnosomas á los pulmonados.

Gasterópodos. Presentan cierta tendencia á la concentración de los elementos del sistema nervioso. Los ganglios pediales se juntan á los viscerales y forman con ellos un círculo subesofágico, que no se presenta en los lamelibranquios: la asimetría se manifiesta en la misma distribución, número y dimensiones de los ganglios viscerales; con todo, los ganglios cerebroides pediales y estomatogástricos se conservan simétricos (figs. 18 y 19). En la imposibilidad de exponer todas las modificaciones del sistema nervioso de los gasterópodos, indicaremos el de algunos tipos generales. 1.° *Pulmonados.* Los ganglios cerebroides, separados en los géneros *Limax, Vaginula, Oncidium*, se tocan sin necesidad de comisura transversa en los *Glandina, Streptostyla, Testacella;* presentan bastantes apelotonamientos en cada uno de estos ganglios; el más importante es el que forma el nervio óptico y el tentacular. Dos conectivos envuelven por completo la faringe ó esófago, terminando en los ganglios subesofágicos; uno de estos conectivos toca al ganglio pedial correspondiente y el otro al más anterior de los ganglios viscerales; por en medio de estos conectivos pasa el nervio acústico. Los ganglios subesofágicos forman un círculo compuesto por siete apelotonamientos ganglionares, reunidos por comisuras visibles, como en *Limnaea, Zonites*, ó abrazados entre sí, sin rastros de comisuras *(Glandina, Testacella)*. En medio

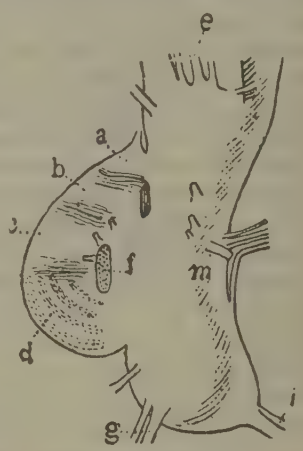

Fig 17

Sistema nervioso central del *Eledone moschata* L., visto de perfil

a, *b*, *c*, zonas transversales blancas del centro cerebroide ó cerebro; *d*, zonas grises del cerebelo; *e*, nervios del ganglio en pata de oca; *f*, corte del nervio óptico; *g*, nervio paleal; *i*, nervio posterior del embudo; *m*, nervio acústico

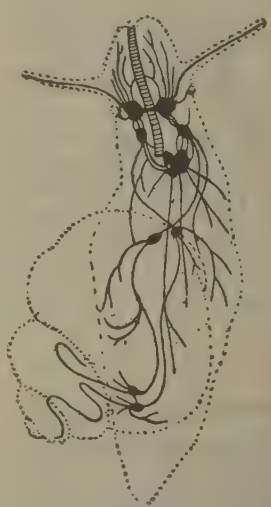

Fig. 18

Representación esquemática del sistema nervioso de un molusco

del círculo existe una cavidad por la que pasa una rama de la aorta. La posición relativa de los ganglios subesofágicos es muy variable: en los *Zonites, Clausilia,* están colocados en un mismo plano; en los *Limax, Arion, Oncidium,* los ganglios viscerales están emplazados encima de los ganglios pediales. Los ganglios pediales originan los nervios del medio locomotor; los viscerales, los del manto, pulmón, glándulas genitales, grandes vasos, vísceras (hígado, estómago, etc.). Se encuentran ordinariamente dos ganglios viscerales á la derecha y tres á la izquierda en los moluscos dextrorsos, y tres á la derecha y dos á la izquierda en los sinistrorsos. El arrollamiento influye en gran manera en la disposición de los centros nerviosos. Los ganglios estomatogástricos son reducidos y se unen por una comisura transversa más ó menos larga; pero algunos moluscos agnatos, como *Testacella, Glandina, Sheptostyla,* están desprovistos de esta comisura. Los nervios de los ganglios estomatogástricos se distribuyen por las glándulas salivales, esófago y bolsa lingual. 2.° *Opistobranquios.* Se caracterizan por la sencillez de su sistema nervioso. Los ganglios cerebroides, pediales y viscerales, aunque juntos, se distinguen entre sí perfectamente y están colocados en el siguiente orden: los cerebroides encima y hacia delante; los viscerales debajo y hacia atrás; los pediales hacia fuera. Los arcos de las comisuras establecen la comunicación entre los ganglios pediales ó viscerales de uno ó de otro lado; las comisuras son en número variable: dos en los *Triopa,* tres en los *Tritonia.* Los ganglios cerebroides originan los nervios olfatorios, en cuyo trayecto se presenta un apelotonamiento especial que es el ganglio olfatorio; los estomatogástricos no presentan ninguna modificación. Este tipo de sistema nervioso parece simétrico, pero se han descubierto ganglios viscerales asimétricos, ya en el trayecto de las comisuras, como en el *Pleurobranchus,* ya en el trayecto de los nervios viscerales como en el *Goniodoris.* Las *Aplysias* y *Bullas* presentan una disposición especial, es decir, un gran ganglio génitobranquial se aleja de los centros subesofágicos, á los que se une por una doble comisura (fig. 20). De todos los opistobranquios el más rudimentario es el género *Tethys,* cuyo sistema nervioso se reduce á una masa única, sin lóbulos, formada por la fusión de los ganglios cerebroides, viscerales, pediales, y provista de una comisura que describe un círculo casi completo. 3.° *Prosobranquios.* Los ganglios cerebroides y pediales tienen la misma disposición que los otros gasterópodos, pero el grupo de los ganglios viscerales es muy irregular. Unas veces el primer ganglio visceral izquierdo tiene un conectivo que se coloca al lado derecho del animal, en tanto que el primer ganglio visceral derecho envía un conectivo á la parte izquierda, resultando un cruzamiento en forma de 8: de aquí el nombre de *Quiastoneuros* dado por Ihering á los moluscos que presentan esta disposición, como *Cyclostoma, Paludina, Littorina;* otras veces falta el cruzamiento, y llámanse *Ortoneuros* los moluscos que no lo presenten, así las *Cypraea, Murex, Buccinum.* Las modificaciones más importantes se encuentran en los ripidoglosos, como *Haliotis, Fissurella,* y en los poliplacóforos, como el *Chiton.* Los ganglios cerebroides del *Haliotis* apenas presentan apelotona-

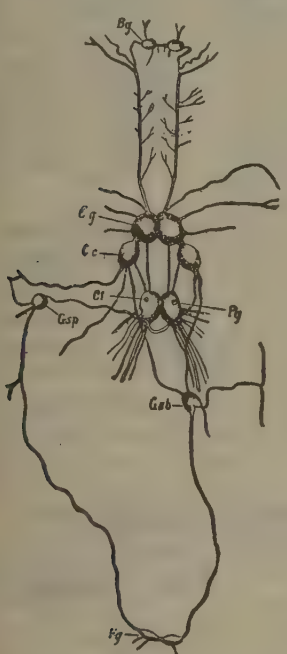

FIG. 19

Sistema nervioso del molusco *Cassidaria*

Cg, ganglios cerebrales; *Pg*, ganglios medios; *Fg*, ganglio pleural; *Bg*, ganglio bucal (estomatogástrico) (De Haller)

FIG 20

Sistema nervioso del molusco *Aplysia*

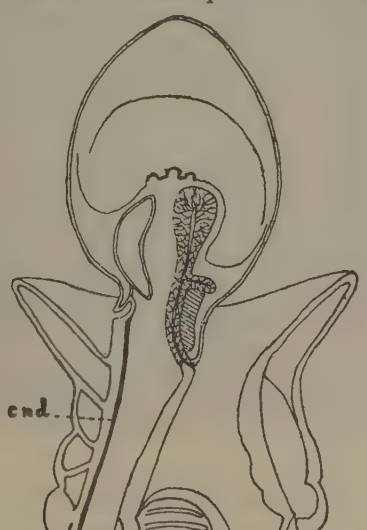

FIG. 21

Esquema de la trompa y collar de un procordado de los hemicordios

c n d, cordón nervioso central

mientos poco distintos, separados y unidos por un gran arco comisural, del que parten numerosos nervios que se distribuyen por los tejidos y órganos cefálicos. La masa nerviosa subesofágica está provista á cada lado de un gran tronco, del que se pueden separar por la disección dos nervios que están superpuestos, y son el nervio paleal y el nervio pedial; las comisuras transversales son muy numerosas y reunen los dos nervios pediales entre sí; los ganglios viscerales tienen sus comisuras cruzadas. Las *Fissurellas* tienen dos grandes ganglios pediales alargados y unidos entre sí por una serie de cordones comisurales transversos. Los *Chiton* presentan un sistema nervioso simétrico, formado por un arco simple que pasa por encima del bulbo lingual, uniéndose las dos ramas por una comisura subesofágica; no se distinguen los ganglios cerebroides; los nervios labiales nacen de la parte anterior del arco nervioso subfaríngeo. Disecado este arco se ve que está formado por dos troncos nerviosos unidos íntimamente: el tronco externo da lateralmente nervios á las branquias; el interno envía nervios al pie; los dos nervios pediales están reunidos por numerosos fietes nerviosos; posee, finalmente, una serie de pequeños ganglios estomatogástricos y algunos viscerales. Como sea que los *Chiton* tienen una cabeza que está reducida al orificio bucal, falta de ojos y de tentáculos, no resulta extraño que los ganglios cerebroides estén atrofiados y su sistema nervioso en líneas generales no difiera del de los demás gasterópodos. Con todo, algunos autores han querido unirlos á los gusanos, apoyándose en la presencia de comisuras transversales que reunen los nervios pediales, carácter que también presentan muy claramente los *Haliotis* y *Fissurella*, que nadie ha intentado unirlos a los anélidos; las *Serpulas* y *Sabella* tienen los glanglios de la cadena abdominal unidos por cordones transversales.

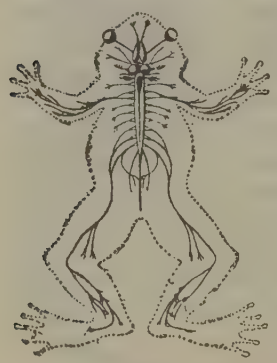

Fig. 22

Representación esquemática del sistema nervioso de una rana

Cuando los moluscos prosobranquios poseen sifón, existe también un gran ganglio llamado sifonal, colocado en el trayecto de un nervio que se origina en el ganglio cerebroide; este ganglio puede considerarse como olfativo ó del gusto, estando muy desarrollado en la *Cypraea*.

Cefalópodos. Los centros nerviosos presentan marcada concentración de sus elementos, estando protegidos por un cartílago cefálico y atravesados por el esófago. En los tetrabranquiales como el *Nautilus*, los ganglios cerebroides, reunidos por una comisura transversal, originan á cada lado un gran apelotonamiento ganglionar (ganglio óptico) y se unen a los ganglios pediales, de los que parten los numerosos nervios de los tentáculos; los ganglios pediales forman con los ganglios branquioviscerales un anillo muy largo; los nervios de los ganglios branquioviscerales que se distribuyen por las branquias, vísceras, vasos sanguíneos, manto, etc., presentan en su trayecto ganglios accesorios ó de reforzamiento. Los centros nerviosos de los cefalópodos dibranquiales están aún más concentrados, formando sus ganglios una masa homogénea, en la que se destaca un apelotonamiento superior ó cerebroide y otro inferior; al primero se le llama cerebro, en el que se distinguen, cuando está fresco aún, por delante unas zonas transversales de substancia blanca, separadas por surcos de substancia gris (cerebro propiamente dicho), por detrás se distinguen unas zonas más estrechas verticales, alternativamente blancas y grises, en número de siete, como se ve en el *Eledone*, llamadas cerebelo, cuya estructura y posición es muy variable. Los nervios que parten del apelotonamiento cerebroide son: los ópticos, olfatorios, oftálmicos superiores, labiales y bucales; el origen de estos nervios es semejante al de los nervios correspondientes de los gasterópodos. El apelotonamiento subesofágico está unido por cada lado al cerebroide por dos conectivos sumamente cortos. La parte posterior origina los nervios paleales que se tocan con los grandes ganglios estrellados y nervios viscerales, destinados á las branquias, al recto, bolsa de la tinta, glándulas genitales, etc.

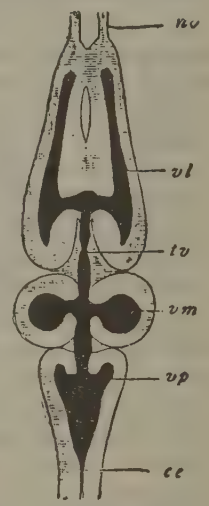

Fig. 23

Corte horizontal del encéfalo de la rana según Ecker

no, nervios olfatorios; *vl*, ventrículos laterales; *tv*, tercer ventrículo del cerebro; *vm*, ventrículos de los lóbulos ópticos; *vp*, ventrículo posterior; *cc*, conducto central de la medula espinal

Los ganglios estomatogástricos son pequeños y están colocados cerca del bulbo lingual; proporcionan nervios á las glándulas salivales, músculos del pico y esófago y conectivos que rodean el esófago, hasta tocar el ganglio estomacal que se encuentra

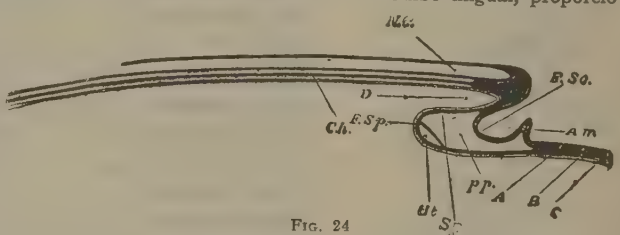

Fig. 24

Corte longitudinal esquemático pasando por el eje de un embrión de ave según De Balfour

FSo, repliegue somático de la lámina cefálica; *FSp*, repliegue cefálico de la lámina esplágnica que forma en *Sp* la pared inferior del intestino anterior; *D*, cavidad del intestino cefálico; *pp*, celoma; *Am*, comienzo del repliegue amniótico anterior; *NC*, canal medular; *Ch*, notocordio; *A*, hoja externa; *B*, hoja media; *C*, hoja interna; *Ht*, corazón

entre el estómago segundo, estómago espiral y recto, dando nervios á diferentes vísceras y al hígado. La fusión de los elementos del sistema nervioso de los cefalópodos es la más adelantada de todos los de la serie, llegando en el pulpo á tener la masa cerebral un volumen considerable. El cartílago craneal contiene una gran cantidad de flúido comparable al líquido cerebroespinal de los vertebrados.

8.° *Sistema nervioso de los procordados.* Presentan un cordón dorsal que procede de una faja nerviosa tegumentaria, que por una invaginación longitudinal se convierte en tubo, conservando al emigrar de la superficie indicios de comunicación con el exterior por el nervio poro.

En los *Hemicordios* el sistema nervioso central está representado por un cordón dorsal (fig. 21) que hay en el collar y que se continúa á lo largo del cuerpo, y por dos troncos nerviosos, dorsal y ventral, reunidos por un anillo esofágico; existiendo otro anillo semejante en la base de la trompa, en la que se halla, además, un órgano que de intento hemos dejado para lo último, por fundarse en él principalmente la analogía de estos animales con los restantes procordados; consiste dicho órgano en un divertículo ó prolongación de la faringe, que penetra en la trompa, estando sostenido anteriormente por una pieza esquelética de escasa consistencia; sus paredes tienen una estructura que recuerda la del notocordio de los vertebrados, al que representa, en opinión de algunos naturalistas modernos. Los *Cefalocordios:* Poseen estos animales un notocordio persistente que se extiende de uno á otro extremo del cuerpo por encima del tubo digestivo, y sobre él se halla un cordón que da nervios á ambos lados, pero sin abultamiento ganglionar cefálico, y está contenido en un canal formado por la substancia esqueletógena que rodea el notocordio. Y en los *Urocordios:* El sistema nervioso se halla representado en su porción céntrica por un abultamiento ganglionar colocado detrás de la faringe, el cual se prolonga posteriormente en un cordón nervioso. No existen órganos sensoriales distintos en los adultos, pero las larvas pueden poseer un ojo y un otocisto.

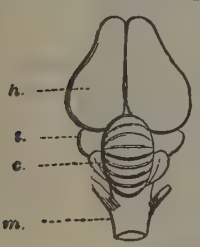

FIG. 25

Encéfalo de avestruz
h, hemisferios cerebrales; *t*, tubérculos bigéminos; *c*, cerebelo; *m*, medula espinal

9.° *Sistema nervioso de los vertebrados.* El sistema nervioso constituído en los *Branchiostoma* ó *Amphioxus* por un simple cordón nervioso desprovisto por completo de abultamiento ganglionar en su parte anterior. Como caracteriza á los vertebrados la presencia de un eje nervioso formado por el encéfalo y la medula, los nervios se dividen en craneales y espinales, según procedan del primero ó de la segunda; los craneales, en número de 12 pares en los vertebrados superiores, son por su orden:

1. Los *olfatorios,* que parten de los tálamos del mismo nombre en su mayor parte y se extienden hasta la lámina cribosa del etmoides, llamada así por los numerosos agujeros que ofrece y que dan paso á las ramificaciones de estos nervios, los cuales, de este modo, pueden distribuirse por la mucosa olfativa.

2. Los *ópticos* nacen de los tálamos ópticos y de los cuerpos geniculados, aproximándose el uno al otro hasta reunirse, relacionándose de modos diversos, llamándose este enlace el *quiasma de los nervios ópticos,* los cuales divergen hacia la cara, yendo cada uno á formar la retina correspondiente.

Los pares 3, 4 y 6 son de escasa importancia y se distribuyen por los músculos motores del ojo.

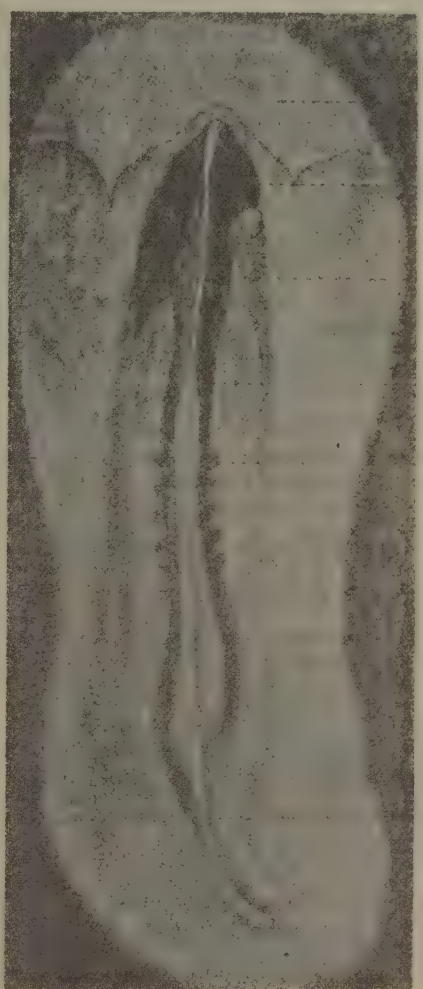

FIG. 26

Disco germinativo del polluelo. En el centro y verticalmente se distinguen las tres vesículas cerebrales en principio de diferenciación, con el canal medular que las sigue y los segmentos primordiales derivados

5. Los *trigéminos,* nervios que parten de los pedúnculos del cerebro y del puente de Varolio y dan origen á los tres nervios importantes, que son: el *oftálmico* y los dos *maxilares,* superior é inferior.

7. Los *faciales,* nacen de la parte alta de la medula y se distribuyen por la superior y lateral de la cara.

8. Los *acústicos,* tienen su origen en la pared lateral del cuarto ventrículo y del puente de Varolio y se distribuyen por el oído interno.

9. Los *glosofaringeos*, proceden también de la parte superior de la medula oblongada y se distribuyen por la lengua y faringe.

10. Los *neumogástricos* ó *nervios vagos* que nacen donde los anteriores y se extienden á lo largo del cuello y pecho hasta terminar en él estómago é hígado.

11. Los *accesorios de los vagos* proceden de la medula, fuera del cráneo, pero se introducen en él y vuelven á salir en unión de los anteriores.

12. Los *hipoglosos* se originan donde los anteriores y sus ramificaciones terminan en la lengua.

Los espinales ó raquídeos se distinguen en cervicales, dorsales, lumbares y sacros, según la región de la columna vertebral á que correspondan; salen por los agujeros de conjunción de las vértebras, naciendo por dos raíces, de las que la posterior es sensitiva, y presenta un ganglio ó abultamiento de esta naturaleza á corta distancia de su origen. Los nervios que se distribuyen por las extremidades proceden de los plexos braquial y sacro, que están formados por los nervios de la región correspondiente, como son los últimos cervicales y primero dorsal para el braquial y el último lumbar y primeros sacros para el de este nombre.

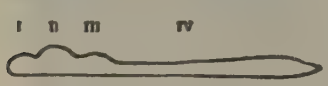

FIG. 27

Esquema de la disposición primitiva del sistema nervioso en los vertebrados según Wiedersheim

I, II, III, las tres vesículas del encéfalo; IV, medula espinal

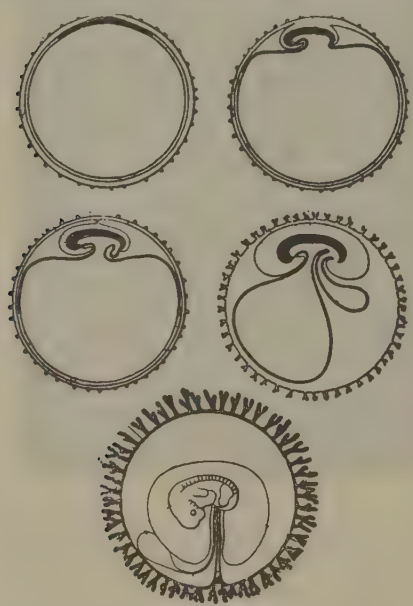

FIG. 28

Figuras esquemáticas destinadas á mostrar el desenvolvimiento de las envolturas embrionarias de los vertebrados superiores, desde el huevo fecundado en el primer bosquejo del embrión hasta su constitución, y con él la formación de la masa encefálica y la columna vertebral en su plano medio, según De Kölliker

El sistema nervioso de la vida vegetativa tiene gran desarrollo en estos animales; su parte central está constituída, en los vertebrados superiores, por numerosos ganglios, que forman una serie á cada lado de la columna vertebral, y que en algunas regiones corresponden al número de vértebras,

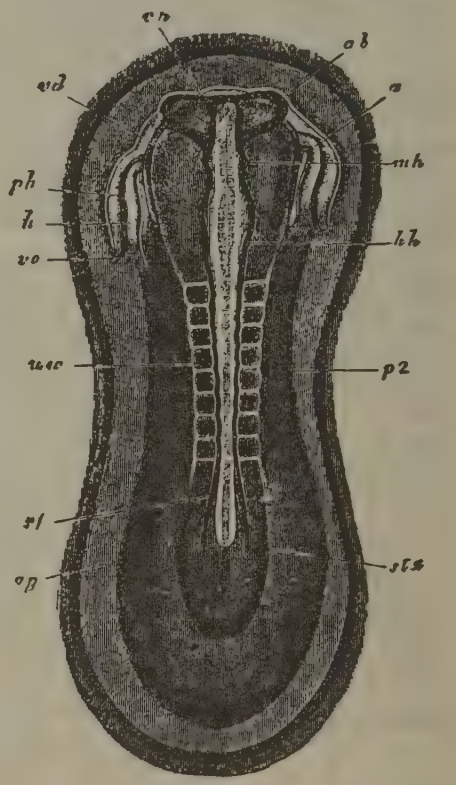

FIG. 29

Embrión de un conejo de nueve días, visto por su cara dorsal, según De Kölliker

***sts*, zona raquidiana; *pz*, zona parietal; *ap*, área transparente; *rf*, surco dorsal; *vh*, cerebro anterior; *ab*, vesículas ópticas; *mh*, cerebro medio; *hh*, cerebro posterior; *uw*, segmento primordial; *h*, corazón; *ph*, porción pericárdica del celoma; *vd*, orificio intestinal anterior; *af*, repliegue amniótico; *vo*, onfalomesentérica**

como sucede en las dorsal y lumbar, y por otros dispersos en la proximidad de los órganos más importantes, como el estómago, el hígado, los riñones, etcétera; los nervios que de ellos proceden ponen en comunicación unos ganglios con otros, se anastomosan con los nervios espinales y cerebrales y se ramifican por los órganos, cuyo funcionamiento no está sometido á la voluntad; componen también plexos, de los que es notable el *solar*, colocado detrás del estómago. En los peces sólo está representado este sistema por dos cordones laterales que se extienden á lo largo de la columna vertebral.

En muchos de los *peces* inferiores el encéfalo conserva una forma embrionaria y consta de varios lóbulos pareados, si bien en otros ofrece mayor complicación y gran variedad de formas, estando en casi todas rodeado por un líquido craso que le defiende y separa de las paredes del cráneo.

En los *dipnoos* el cerebro anterior se encuentra muy desarrollado y, en unión del intermedio, forman un codo sumamente pronunciado con el resto del encéfalo. Los ojos son pequeños y el cristalino glo-

boso; falta el iris y el ligamento falciforme de los peces; el oído está encerrado en la cápsula craneal.

En los *anfibios* el sistema nervioso, aunque sencillo, acusa su superioridad sobre el de los peces; los órganos sensoriales que forman la línea lateral se encuentran principalmente en los jóvenes (figs. 22 y 23).

En los *reptiles* los hemisferios del cerebro son grandes y el cerebelo se desarrolla dentro del grupo desde las culebras hasta los cocodrilos; aumenta el número de nervios cerebrales, haciéndose el facial independiente del trigémino y el glosofaríngeo del neumogástrico, siquiera tenga con él varias anastomosis, sucediendo lo mismo con el hipogloso.

Las *aves* presentan el encéfalo más complicado que el de los reptiles; ocupa toda la cavidad del cráneo; los hemisferios cerebrales son lisos, viéndose ya rudimentos del cuerpo calloso (figs. 24, 25 y 26); el cerebelo tiene su porción céntrica muy desarrollada; falta el puente de Varolio y existen los 12 pares de nervios craneales propios de los vertebrados superiores.

Y en los *mamíferos* el sistema nervioso alcanza un desarrollo y complicación que sólo es superado por el del hombre (figs. 27, 28 y 29); el encéfalo llena toda la cavidad del cráneo, especialmente el cerebro, que se extiende posteriormente sobre el cerebelo, y cuya superficie ofrece en los superiores circunvoluciones y anfractuosidades; el cuerpo calloso está bien desarrollado, salvo en los monotremas y marsupiales, sucediendo lo mismo con el puente de Varolio; la medula espinal se extiende por lo común sólo hasta la región sacra, donde se divide en una porción de cordones, formando la llamada *cola de caballo*. V. Sentidos.

Nervioso (Flúido). *Fisiol.* Agente hipotético admitido antaño para explicar todos los fenómenos de la inervación.

Nervioso (Tejido). *Histol.* El elemento esencial del tejido nervioso es la célula nerviosa que puede considerarse como una unidad, no sólo morfológica, sino fisiológica. La forma de dichas células es muy variada, encontrándose así variedades globulosas,

Fig. 1

Célula de cilindro-eje largo. (Célula radicular impregnada por el método de Golgi)

P, P, prolongaciones protoplasmáticas; *N*, prolongación cilindro-axil con dos colaterales *C C*

piriformes, estrelladas, fusiformes, etc. Lo que modifica en realidad la forma de la célula es el número y disposición de sus prolongaciones que antaño había dado origen á la división clásica de aquéllas en tres tipos: *monopolar* ó de una sola prolongación, *bipolar* ó de dos prolongaciones, y *multipolar* ó de prolongaciones múltiples. Modernamente prevalece la división de Deiters, que sólo admite dos clases de

Fig. 2

Célula de cilindro-eje corto

Cy, Cilindro-eje

prolongaciones, las protoplasmáticas y las cilindroaxiles. Brotan las primeras de la célula por una ancha base cónica, dividiéndose después dicotómicamente para repartirse en un gran número de ramificaciones formando una verdadera arborización. Estas prolongaciones se denominan *dendritas* y son habitualmente varicosas, ofreciendo á veces espinas y terminando, según se cree, por extremidades libres sin anastomosis de ninguna clase. La prolongación cilindroaxil es generalmente única y se distingue por su forma cilíndrica y bordes lisos y regulares. Termina de modo diferente, según se trate de la variedad llamada de *cilindroeje largo* ó de *cilindroeje corto* (figs. 1 y 2). En el primer caso terminan por arborizaciones de extremidades libres, y en el segundo por una inexplicable red de ramúsculos. Cajal ha dividido las células nerviosas en dos categorías: la de carácter de axón sin dendritas y las de dendritas y axón. La estructura de la célula nerviosa ofrece la membrana de cubierta, el protoplasma y el núcleo. La primera, de cuya existencia se ha dudado mucho tiempo, se reduce á una zona limitante muy fina. El protoplasma abunda á proporción del número y desarrollo de las dendritas. Su consistencia es semilíquida y no presenta ningún detalle estructural mientras está viva la célula. La red protoplasmática ó espongioplasma se halla representada por trabéculas que forman estrechas mallas poligonales. Los granos cromatófilos se encuentran en las trabéculas y nudos de la red, tiñéndose por los colores básicos de anilina y en especial por el método de Nissl. El hialoplasma ó jugo celular rellena las mallas del protoplasma y contiene una substancia especial que en vida se tiñe por el azul de metilo. Las inclusiones de la célula son las granulaciones facsinófilas de Altmann y las pigmentarias (figs. 3 y 4). El centrosoma ha sido demostrado por Lenhossek, y el núcleo es único ó doble, generalmente voluminoso y esférico y con membrana nuclear, red de linina y red ó granos de nucleína ó cromatina. Las fibras nerviosas se hallan representadas por la prolongación cilindroaxil de las células, que puede estar ó no recubierta de mielina. Esto ha dado lugar á la división en *fibras mielínicas* (fig. 5) y *amielínicas* ó *de Remak* (fig. 6), por más que una misma fibra puede pertenecer á ambas variedades según el punto de su trayecto. Las fibras mielínicas de los nervios periféricos ofrecen un doble

contorno que limita su parte externa y la axial. Esto produce un aspecto típico que ha valido á la fibra el nombre de *tubo nervioso*. Dos porciones hay que distinguir en las fibras: la *central* y la *periférica*. La primera es el axón ó cilindroeje que está constituída por un fascículo de fibrillas sumamente finas sumergidas en una substancia hialina líquida ó semilíquida.

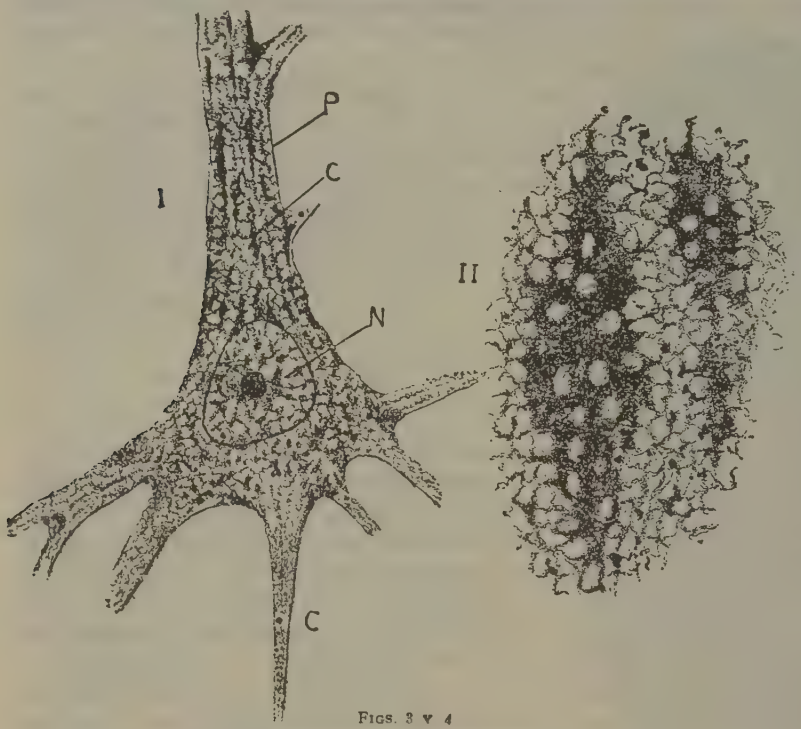

FIGS. 3 Y 4

Estructura de la célula nerviosa

I, célula piramidal del cerebro; *C*, cilindro-eje; *P*, prolongación protoplasmática principal; *G*, grano cromático; *N*, núcleo

II, granos cromáticos y espongioplasma de una célula motriz

Esta substancia ó axioplasma forma en la periferia del axón una cubierta delgada que es la *vaina de Mauthner*. Su diámetro es variable, estrechándose á nivel de cada estrangulación de Ranvier para engrosar de nuevo después de haberla atravesado. El nitrato de plata la tiñe en negro determinando una serie de estrías transversales alternativamente claras y negras llamadas *estrías de Fromman*. El picrocarminato la colorea en rosa y el cloruro de oro en violeta intenso. La porción periférica se halla formada de una serie de segmentos superpuestos y separados por estrangulaciones circulares denominadas *anulares ó de Ranvier*. En cada segmento se encuentra sucesivamente y de fuera adentro: la *membrana de Schwan* ó de *cubierta*, una lámina de protoplasma con su núcleo y, por fin, la mielina. La membrana ó vaina de Schwan es delgada, hialina y transparente, que resiste la acción de los álcalis y los ácidos y se convierte en un cilindro hueco á nivel de la parte media del segmento interanular. La lámina protoplásmica se halla precisamente á nivel de dicha parte media y posee un núcleo oval y un nucléolo brillante. La mielina es una substancia blanca á la luz refleja y amarillenta por transparencia, refringente, de doble contorno por refracción y de consistencia de jalea. Se descompone fácilmente en glóbulos y filamentos y se disuelve en el alcohol hirviendo y el éter. Se tiñe de negro por la tinta china y su composición química es poco conocida, creyéndose en la actualidad una grasa fosforada. No forma una columna continua, sino que se halla dividida en segmentos separados por hendeduras que se dirigen oblicuamente de la membrana de Schwan al axón. Estas hendeduras, llamadas *cisuras oblicuas ó de Lantermann*, se hallan, ya libres, ya tabicadas por finas laminillas. Rezzonico señala la presencia de un filamento especial arrollado en hélice que termina en la membrana de Schwan. Recúbrense los segmentos á manera de las tejas de un tejado terminando por ángulos agudos. La membrana de Schwan es continua de un segmento interanular al otro y la mielina desaparece á nivel de la estrangulación. Las fibras mielínicas de los centros nerviosos carecen de membrana de Schwan y de estrangulaciones interanulares y, por lo tanto, de segmentos. Las fibras nerviosas amielínicas son de cilindroeje desnudo ó cubierto, llamándose fibras de Remak en este último caso. Las primeras están formadas por axones solamente y tienen un aspecto

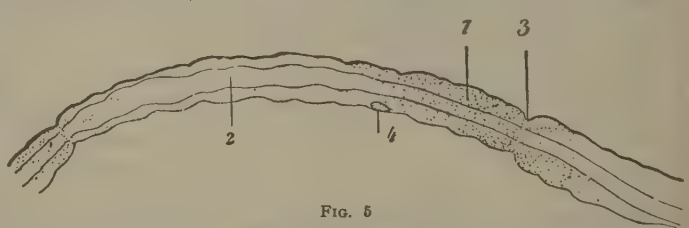

FIG. 5

Fibra mielínica

1. Espacio ocupado por la mielina.—2. Cilindro-eje.—3. Estrangulación de Ranvier. — 4. Núcleo aplicado á la superficie interna de la membrana de Schwan

moniliforme y varicoso Las fibras de Remak poseen, además del axón, una vaina que es muy delgada y parece continuación de la cápsula simpática que representa su origen. Hay, además, núcleos situados de trecho en trecho á lo largo de las fibras. Los nervios poseen su tejido conjuntivo propio (V. Nervio) y los centros nerviosos ofrecen la llamada neuroglia que obra como tejido de sostén. Las células neuróglicas

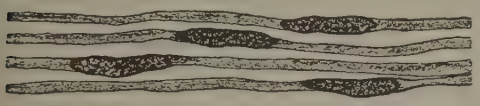

Fig. 6

Fibras de Remak

son las llamadas de araña ó corpúsculos de Deiters y se dividen en tres clases: las de prolongaciones largas, las de prolongaciones cortas y las ependimales. Las primeras emiten fibras de tres variedades: unas muy finas que terminan libremente en la vecindad de la célula, otras lisas y no ramificadas de terminación desconocida, y otras que terminan en los capilares y se denominan pedículos vasculares de

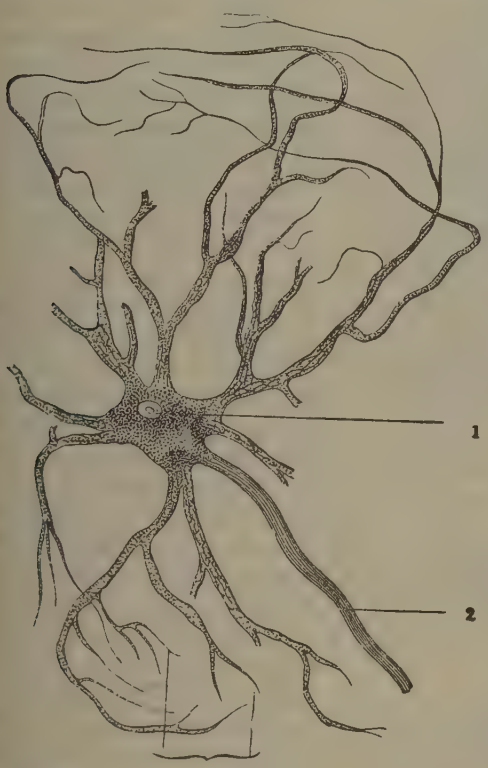

Fig. 7

Célula multipolar de la medula
1. Cuerpo celular. — 2. Axón — 3. prolongaciones protoplasmáticas

Golgi. Las células de prolongaciones cortas ó de la substancia gris son ramificadas y se hallan erizadas de crestas irregulares y de espinas varicosas.

Las células ependimales tienen un núcleo alargado y con dos ó tres nucléolos y ofrecen en su extremidad libre una chapa con pestañas, en tanto que la extremidad profunda es afilada. Las células y fibras neuróglicas poseen una autonomía perfecta, á pesar de sus íntimas conexiones. El protoplasma de las células neuróglicas aparece deformado por la presión de los elementos vecinos. En la medula espinal se encuentra substancia blanca y gris. Se halla constituída la primera por células multipolares, que forman cuatro grupos: 1.° *células motoras ó radiculares* (fig. 7), que envían sus axones, ya á las raíces anteriores, ya á las posteriores; 2.° *células cordonales*, cuyo axón comienza y termina en la medula espinal; 3.° *células de axón corto*, cuyo cilindroeje se ramifica en la substancia gris; 4.° *células de los ganglios raquídeos*. Las células cordonales ofrecen diferentes variedades, como son: las *homómeras*, cuyo cilindro-eje se dirige á un cordón del mismo lado: las *heterómeras ó comisurales*, que se dirigen al cordón

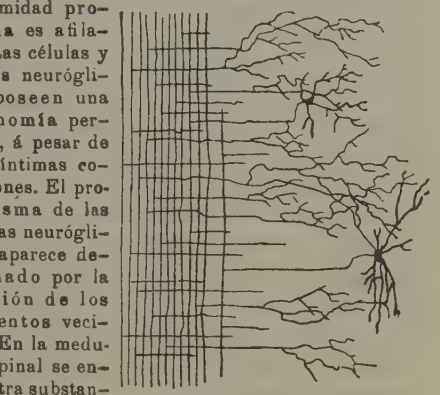

Fig. 8

División del axón de las células cordonales en una fibra ascendente y otra descendente. Colaterales de estas fibras

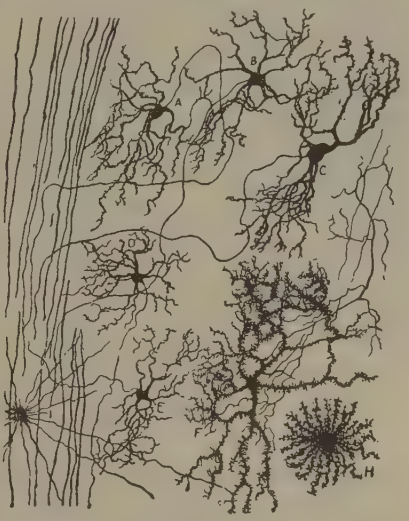

Fig. 9

Células de la protuberancia
A, *B*, células medianas; *C*, id. grandes; *D*, *E*, id. pequeñas; *F*, id. musgosas grandes; *H*, id. neuróglicas con prolongaciones cortas; *I*, célula de neuroglia con prolongaciones largas

del lado opuesto; las *hecaterómeras*, que se dividen en dos ramas, una para el cordón del mismo lado y otra para el del opuesto, y las *pluricordonales*, que acaban

en diferentes cordones. Las células de la substancia gris se agrupan en núcleos, que se distribuyen del siguiente modo: 1.° en el asta anterior, el *núcleo motor,* el *comisural* y el del *cordón lateral;* 2.° en el asta posterior, la columna de Clarke con colaterales sensitivos y células nerviosas, que á su vez da lugar á los núcleos *basal interno, basal externo, intersticial* y *comisural posterior;* la substancia gelatinosa de Rolando con células limitantes y núcleo gris intermediario. En la comisura gris se encuentran células nerviosas del tipo de las cordonales. La substancia gris es mal limitada y debe contener pocos elementos celulares. Las fibras de la substancia gris comprenden los axones de las células radiculares y cordonales y las arborizaciones terminales de las células de axón corto y de las fibras de las raíces posteriores y de los centros nerviosos (fig. 8). La substancia blanca medular está formada por fibras nerviosas con vaina mielínica. El fascículo fundamental del cordón anterior comprende fibras horizontales y longitudinales. El fascículo piramidal cruzado lo integran fibras procedentes de las células piramidales del cerebro, mientras que el fascículo cerebeloso directo contiene fibras que nacen de la columna de Clarke.

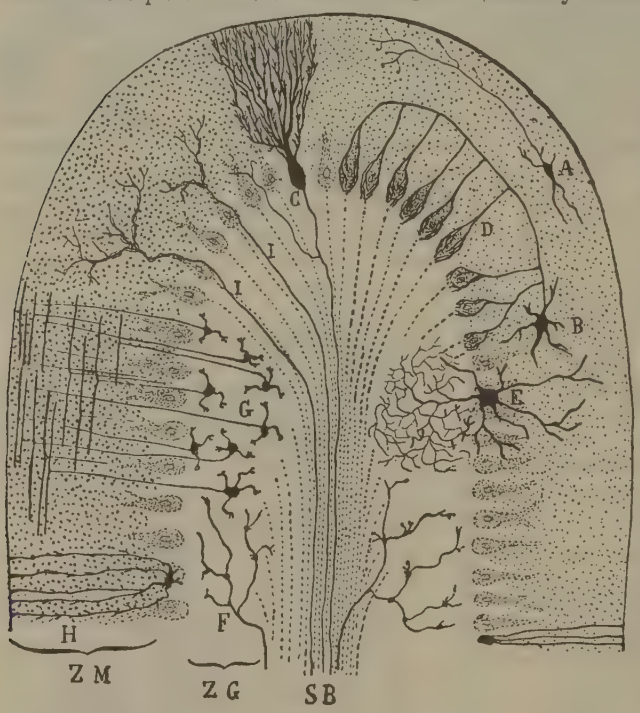

FIG. 10

Esquema que demuestra los elementos nerviosos de la corteza cerebelosa *Z, M,* zona molecular; *C,* células de Purkinje; *A,* id. estrelladas superficiales; *B,* id. estrelladas profundas; *D,* colaterales descendentes de estas células y cestos terminales; *Z, G,* zona granulosa; *G,* granos; *E,* células estrelladas grandes; *S, B,* substancia blanca; *F,* fibras musgosas; *I,* fibras trepadoras; *H,* célula de neuroglia

El fascículo lateral profundo se halla constituído por células cordonales y el de Gowers por fibras que al parecer arrancan de las células heterómeras de las astas posteriores. En cuanto al fascículo fundamental del cordón lateral, se compone de fibras finas procedentes de células cordonales. El cordón posterior se halla formado de fibras endógenas y exógenas, procediendo las primeras de las células cordonales del asta posterior y las segundas de los ganglios espinales. La neuroglia medular comprende la capa perimedular, la neuroglia de los tabiques y la interfascicular. Llámase también la primera neuroglia marginal y está constituída por células neuróglicas de largas prolongaciones. Esta misma neuroglia, al introducirse en los surcos, forma la llamada *neuroglia de los tabiques.* Las células de la neuroglia interfascicular son elementos de prolongaciones largas y rígidas. La neuroglia de la substancia gris comprende las células ependimales ó epiteliales, la substancia gelatinosa de Rolando y la central, las células del asta anterior, las de las columnas de Clarke y las de la comisura anterior. Los ganglios raquídeos se hallan constituídos por acúmulos de células nerviosas de tipo monopolar y variables dimensiones, estando provistos de cápsula, prolongación y cuerpo.

La cápsula contiene una capa externa vagamente fibrilar que parece continuar la vaina de Henle y un revestimiento endotelial. Cajal describe entre el endotelio y el cuerpo celular unos elementos fusiformes ó estrellados que abrazan la célula en una cierta extensión. La prolongación nerviosa es única y antes de atravesar la cápsula forma cierto número de circunvoluciones llamadas *glomérulo inicial* por Cajal. El cuerpo de la célula presenta además de la cápsula una envoltura fundamental, una red protoplasmática y un citoplasma incoloro. En los nudos y trabéculas del protoplasma se encuentran finos granos de substancia cromatófila. El núcleo es redondeado y ofrece un grueso nucléolo. Se llaman arborizaciones pericelulares las fibras que ponen en relación las células ganglionares. Se encuentran tres tipos de arborizaciones: las periglomerulares de Cajal, que proceden verosímilmente del gran simpático; las varicosas pericelulares, cuyas ramas terminales se aplican á la superficie del protoplasma, y los pelotones ó nidos de Dogiel, que se hallan en torno de algunas células ganglionares. Cajal señala además la existencia de un plexo nervioso situado por debajo de la cápsula de los ganglios raquídeos. Las fibras extramedulares de las raíces contienen fibras mielínicas parecidas á las de los nervios y fibras amielínicas en pequeño número. Las primeras abandonan la vaina de Schwan á nivel del forro de neuroglia, adquiriendo entonces todos los caracteres de las fibras centrales.

El bulbo raquídeo ofrece como partes propias anatómica é histológicamente los núcleos de Gall y restiformes que son prolongaciones grises de la base del asta posterior y las formaciones olivares con los núcleos yuxtaolivares. Las células de la protuberancia (fig. 9) se dividen en grandes, pequeñas, medianas y musgosas de Cajal. Son las pri-

meras de forma triangular ó poligonal, dan nacimiento á prolongaciones dendríticas y su axón nace del punto donde éstas son más escasas. Las células pequeñas y medianas son notables por su menor volumen y la finura de sus dendritas. Las *células musgosas de axón corto* descubiertas por Cajal son elementos erizados de apéndices verrugosos y espinosos cuyas ramificaciones se entrelazan de modo que forman verdaderos nidos. El axón nace á nivel de una dendrita, tomando después una dirección variable y emitiendo en seguida ramificaciones. El cerebelo ofrece en su corteza tres capas que son la molecular, la de los granos y la substancia blanca (fig. 10). Comprende la primera tres variedades de células nerviosas: las de Purkinje, las de los cestos terminales y las estrelladas superficiales ó de axón corto. Tienen las primeras forma utricular, son de gran tamaño, con el núcleo voluminoso y un nucléolo grueso. El cuerpo celular está sembrado de granos cromáticos ó bastoncitos y se halla limitado por una fina membrana, en cuya cara interna se fijan las trabéculas del espongioplasma.

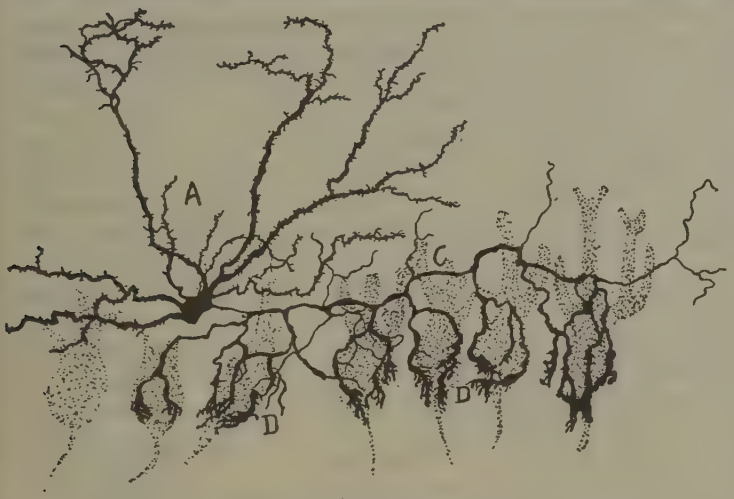

FIG. 11

Célula de los cestos terminales
A, prolongaciones protoplasmáticas; *C*, axon; *D*, cestos pericelulares formados por las arborizaciones de las colaterales

Las células de los cestos terminales (fig. 11) llamadas células grandes estrelladas profundas por Cajal, son triangulares, poligonales ó estrelladas, de núcleo vesiculoso y protoplasma poco abundante.

Sus prolongaciones protoplasmáticas irradian en todas direcciones y acaban ramificándose y emitiendo espinas colaterales. El axón emite colaterales que en parte rodean el cuerpo y la base del cilindro-eje de las células de Purkinje. Las células pequeñas estrelladas son de dos variedades que se distinguen por el tamaño. Las más pequeñas emiten prolongaciones divergentes y varicosas, mientras las grandes se caracterizan por el axón que acaba arborizándose libremente. La capa de los granos comprende, además de estos elementos, otros diversos, como son: las células de Golgi, las de neuroglia y los islotes protoplásmicos. Los granos poseen una densa red con granos de nucleína y emiten prolongaciones que convergen hacia los islotes granulosos denominados *glomérulos del cerebelo* por Held. El axón da lugar á ramos que se aplican á las prolongaciones de las células de Purkinje estando como pendientes de sus espinas. Las células de Golgi, ó células grandes estrelladas de la capa de los granos, poseen ramificaciones dendríticas espinosas. El axón es voluminoso y da lugar con sus colaterales á una red apretada. Las células neuróglicas forman tres variedades: las epiteliales, la de prolongaciones cortas y la de prolongaciones largas. La substancia blanca contiene las fibras descendentes que no son más que las cilindroaxiles de las células de Purkinje, las ascendentes de la capa molecular ó musgosas y las trepadoras de Cajal. El cerebro ofrece en su corteza cuatro capas: la molecular, la de pequeñas y grandes células piramidales y la de corpúsculos polimorfos. La zona molecular comprende tres clases de células: las poligonales, las fusiformes y las triangulares. Las primeras (fig. 12) ofrecen prolongaciones protoplasmáticas rugosas y ramificadas y un axón que se dirige horizontal ú oblicuamente en el espesor de la capa molecular. Las células fusiformes sólo emiten prolongaciones por sus polos y el axón es doble ó triple. Las células triangulares constituyen una variedad de las anteriores más voluminosa y que emite mayor número de prolongaciones. La capa de pequeñas células piramidales ofrece en estas últimas varias prolongaciones que se distinguen en primordial, colaterales y basilares. El axón parte de la base y se dirige á la profundidad bifurcándose en T en el espesor de la

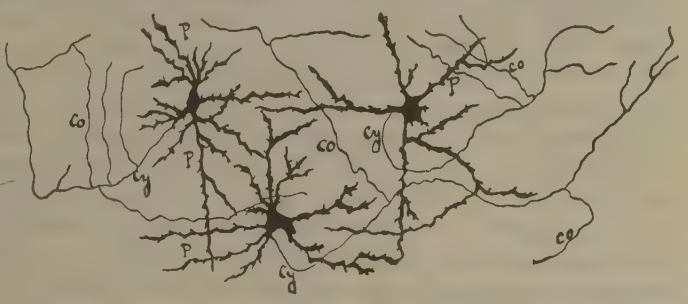

FIG. 12

Células poligonales de la capa molecular
P, prolongaciones protoplasmáticas; *Cy*, axón

substancia blanca. Estos elementos son tanto más voluminosos cuanto más profundamente se hallan situados y representan las células psíquicas por no hallarse sino en la corteza cerebral. La capa de las grandes células piramidales se caracteriza por el tallo ascendente y largo de las últimas (fig. 13). El axón es grueso y desciende casi en línea recta, continuándose en la substancia blanca con una fibra de proyección. Durante su trayecto el axón emite varios colaterales oblicuos que luego se dicotomizan. La capa de células polimorfas comprende elementos variados como células de axón corto de Golgi, células de Martinotti ó de axón ascendente, células piramidales de gran talla y células verdaderamente polimorfas de tipo ovoide, poligonal ó triangular. Las fibras radiadas corticales están formadas por los axones de las células piramidales, las de las células polimorfas y las fibras terminales de la substancia blanca. En cuanto á las fibras tangenciales, comprenden las colaterales de los axones de las células piramidales y polimorfas, las colaterales y terminales de los axones de las células de Martinotti, los axones de las células de Golgi, las colaterales y terminales de la fibra procedentes de la substancia blanca (fig. 14). El gran simpático comprende fibras mielínicas en la parte cordonal que adoptan gradualmente el tipo de fibras de Remak en sus ramificaciones viscerales. Las células de los ganglios simpáticos son multipolares que ofrecen prolongaciones protoplasmáticas en número de 20 á 30 y un solo axón. Cajal distingue varios tipos, como son: las células estrelladas con prolongaciones largas y ramificadas, las células con fascículos de fibras, las de penacho lateral, etc. Las terminaciones motoras de los nervios en los músculos se hallan representadas por las placas motoras. Estas no son sino ramificaciones de la fibra, que habiendo perdido su mielina y su vaina de Henle, ofrece prolongaciones sinuosas. Terminan las últimas por extremidades libres, ya redondeadas, ya ligeramente afiladas. Todos estos ramos dan nacimiento á otros varios de variable extensión y trayecto. Algunas veces se anastomosan, pero lo general es que permanezcan individualizados. En el músculo liso se encuentran en el plexo fundamental, tanto la variedad de fibras amielínicas como la de fibras mielínicas con células multipolares á nivel de las nudosidades de dicho plexo. En cuanto al plexo intramuscular, se caracteriza por la mancha motora ó engrosamiento terminal de las fibras nerviosas. Los elementos nerviosos de los tendones comprenden los corpúsculos de Golgi y los de Pacini. Los primeros contienen fibras que terminan en axones de extremidades ensanchadas y varicosas. Para los corpúsculos de Pacini, V. PACINI.

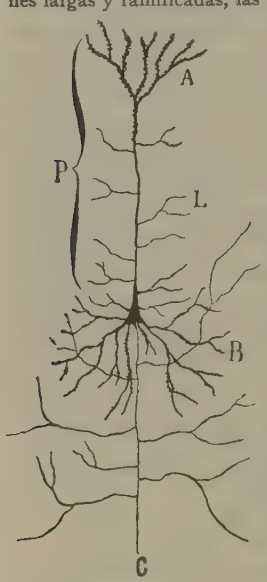

FIG. 13

Célula piramidal grande

P, prolongación primordial; *A*, penacho de esta prolongación; *L*, sus prolongaciones laterales; *B*, prolongaciones basilares; *C*, axón con numerosas colaterales

NERVIOSO (ESTADO). *Pat.* Véase NERVOSISMO.

NERVIOSO (SISTEMA). *Pat.* Las enfermedades del sistema nervioso obedecen á unas acciones traumáticas (heridas por arma blanca o de fuego, explosiones, caídas, arrancamiento), y presentan una sintomatología en relación con los órganos afectos. Así se desarrolla el cuadro de la *mielitis* y la *neuritis traumática*, que en el fondo corresponde al de los mismos procesos por una etiología diferente. Otras veces dependen de efectos tóxicos, ya endógenos, ya exógenos (autointoxicación, enfermedades infectivas). En este caso la sintomatología es más compleja, ya que resultan interesados órganos diversos y á veces distantes. Así, la intoxicación oxicarbonada, la saturnina, la alcohólica y la sulfocarbonada producen cuadros sindrómicos variados, de tipo polineurítico, confusional, delirante, etc. Los procesos infectivos por igual mecanismo determinan enfermedades diversas que unas veces se reducen a síntomas aislados (fenómenos óculopupilares tabéticos) y otras se extienden á todos los órganos del sistema (parálisis general). Por fin, hay especies morbosas de origen desconocido y tipo familiar ó hereditario que responden a la denominación de neurosis. El cuadro sindrómico es entonces muy rico y heterogéneo, aun dentro de una misma especie. Así, la epilepsia produce cuadros convulsivos, delirantes, demenciales, etc. El diagnóstico de las enfermedades nerviosas se funda particularmente en la exploración que recaerá en todas las funciones del sistema. Así, se reconocerán las modalidades de la sensibilidad general (estesiometría) y especial (optometría, exploración acústica). Se examinarán luego las funciones motoras (estación, marcha, fuerza muscular), las tróficas (mediciones) y las psíquicas (atención, memoria, conciencia, alucinaciones, etc.). Los antecedentes, tanto hereditarios como personales, se investigarán asimismo cuidadosamente (alcoholismo, neurosismo, sífilis). El análisis de líquidos orgánicos aclarará particularmente los casos obscuros (hematología, citología). El diagnóstico diferencial puede

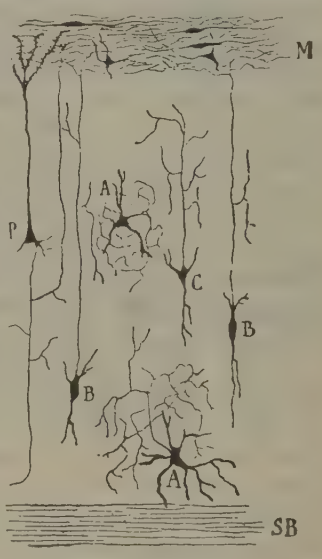

FIG. 14

Esquema que demuestra los elementos nerviosos de la corteza cerebral

M, zona molecular; *SB*, substancia blanca; *A*, *A*, células con axones cortos; *B*, *B*, íd. con axones ascendentes que se ramifican en la zona molecular; *C*, célula con axón ascendente que se ramifica en la capa de las células piramidales pequeñas; *P*, célula piramidal pequeña

suscitar gravísimas dificultades de orden clínico, y á veces deberá dejarse en suspenso, aguardando el curso de la afección. Tal ocurre en el período inicial de la parálisis general, la ataxia, locomotriz, los tumores cerebrales, la sífilis del neuroeje, etc. El pronóstico de las enfermedades nerviosas depende no sólo de su naturaleza, sino de la historia del paciente. En ciertas formas infectivas (reumatismo y paludismo cerebral) la anamnesis hereditaria puede modificar radicalmente el pronóstico. El tratamiento puede ser preventivo y curativo substrayendo en el primer caso su organismo predispuesto á las acciones patógenas más temibles (lucha contra el alcoholismo, higiene industrial) y combatiendo en el segundo, ya la causa morbosa (tratamiento antisifilítico, inyecciones autitóxicas), ya sus manifestaciones más importantes (reeducación, medicación sedante, etcétera). Para el estudio de las enfermedades en particular, véanse los artículos correspondientes Mielitis, Neuritis, Reblandecimiento, Ataxia, Parálisis, Afasia, etc.

Nerviosas (Enfermedades). *Pat.* V. Nervioso (Sistema).

Nerviosas (Terminaciones). *Histol.* V. Nervioso (Tejido).

NERVIUS (Leonardo). *Biog.* Compositor y religioso capuchino belga, que vivió á principios del siglo XVII. Entre sus más notables composiciones se cuentan: *Missae 4, 5, 6 et 7 vocum* (Amberes, 1610): *Cantiones sacrae et Litaniae D. B. M. Virg. 18 vocum* (Amberes, 1623). *Missae sacrae octonis vocibus quibus adjecta sunt aliquot Motteta, cum Litaniis B. Maria Virginis, cum basso continuo ad organum* (Amberes, 1624); *Fasciculus cantionum sacrarum quatuor, quinque et sex vocum, additis Litaniis Lauretanis quatuor et sex vocum, cum basso ad organum* (Amberes, 1628), y *Trias harmonica sacrarum cantionum, cum basso ad organum* (Amberes, 1631).

NERVO (Amado). *Biog.* Poeta y literato mejicano, n. en Tepic el 27 de Agosto de 1870. Hizo sus estudios en varios colegios y luego en las Universidades de Méjico y de París, y fué luego profesor por oposición de literatura en la Escuela Nacional Preparatoria de Méjico. Posteriormente ingresó en la carrera diplomática, siendo nombrado en 1905 segundo secretario de la Legación de Méjico en Madrid, en 1909 ascendido á primer secretario, y en la actualidad es ministro plenipotenciario de su país en España. Nervo es uno de los poetas americanos más notables y sus composiciones son tan populares entre nosotros como en América. Es también notable prosista y ha colaborado en la mayor parte de los periódicos americanos y de España, á la que considera como su segunda patria. Ha publicado las novelas *El bachiller, Pascual Aguilera, El domador de almas, Un sueño*, y *El sexto sentido;* un volumen de cuentos titulado *Almas que pasan; Ellos, Mis filosofías, El éxodo y las flores del camino, Lecturas literarias*, etc. Ha publicado los siguientes volúmenes de versos: *Perlas negras, Místicas, Los jardines interiores, Poemas, Lira heroica, En voz baja, Serenidad* (1914), *Un libro para ella*, etc.

Amado Nervo

Nervo (Gonzalvo, barón de). *Biog.* Historiador y economista francés, n. y m. en París (1804-1897). Fué primeramente oficial del ejército y luego desempeñó diferentes cargos de importancia en la administración pública. Como escritor se especializó en la historia económica de España y Francia, debiéndosele las siguientes obras: *Un tour en Sicile* (París, 1834), *Les finances de la France sous le gouvernement de Napoléon III* (París, 1861), *Les budgets de la France et de l'Angleterre* (1862), *Les finances françaises sous l'ancienne Monarchie, la République, le Consulat et l'Empire* (1863); *L'administration des finances sous la Restauration* (1865), *Les finances françaises sous la Restauration* (1865-68), *L'Espagne en 1867, son administration, son armée* (1868); *La Monarchie espagnole, ses origines, sa fondation* (1869); *Le comte Correto, ministre-secrétaire sous Louis XVIII* (1869); *Histoire d'Espagne depuis ses origines* (1870-73), *Isabelle la Catholique, reine d'Espagne* (1874); *Souvenirs de ma vie, Carnet du Monde. Nice 1874-75* (1875). *Gustave III, roi de Suède et Ankarstroem* (1876); *La duchesse de Puerto Real. Souvenirs d'un octogénaire* (1884), y *Notes d'album* (1886-90). Publicó, además, las *Notes sur la Russie 1835-40*, del barón de Barante, su suegro (París, 1875). ‖ Su hijo *Roberto*, barón de Nervo (1835-1883), fué secretario del príncipe Napoleón cuando éste era gobernador de Argelia, y luego prefecto de Allier y del Alto Loire. Escribió: *Les trois âges de la vie* (París, 1878), *Caractères contemporains* (1879), *Lucia ou la statue de Mont Cassin* (1880), *Les mémoires de mon coupé* (1881), *Les trois danseurs de Valentine* (1882), y *Les confidences d'une hirondelle* (1883).

NERVOCIDINA. f. *Quím.* Clorhidrato del supuesto alcaloide de una planta india poco conocida llamada *gasu-basu*. Es un polvo amarillo, amorfo, muy soluble en el agua.

Nervocidina. *Terap.* Anestésico local empleado en odontología.

NERVOLOGÍA. f. Parte de la Anatomía que trata de los nervios.

NERVOMUSCULAR. m. V. Neuromuscular.

NERVOSAMENTE. adv. m. Con vigor, eficacia y actividad.

NERVOSIDAD. (Etim. — Del lat. *nervositas, -atis.*) f. Fuerza y actividad de los nervios. ‖ Propiedad que algunos metales tienen de dejarse doblar sin romperse ni agrietarse. ‖ Ductilidad. ‖ fig. Fuerza y eficacia de las razones y argumentos ‖ Nervadura.

Nervosidad. f. *Pat.* Excitabilidad nerviosa exagerada ó morbosa.

NERVOSISMO. F. y C. Nervosisme. — It., P. y E. Nervosismo. — In. Nervousness. — A. Nervenschwäche. m. *Pat.* Estado de susceptibilidad morbosa que se traduce en el organismo por manifestaciones de tipo variado y de sintomatología nerviosa. Dicho estado, que se conoció desde el siglo XVIII con el nombre de *vapores* y de *histericismo*, y que en el curso del XIX se denominó, sucesivamente, *debilidad irritable, neuropatía general* y *nerviosidad*, no corresponde á ningún tipo clínico definido. Abarca, en realidad, un síndrome polimorfoneuromuscular y mental, propio de diversas enfermedades. Desde Pinel y Bricheteau hasta Bouchut no faltaron tentativas para asignar en la nosografía un lugar apropiado al nervosismo, pero se luchaba contra lo impreciso del mismo concepto nosológico. Si en realidad había cua-

dros clínicos definidos que podían referirse al histerismo y aun á las neurosis en general, no faltaban en cambio otros que repugnaban á toda tentativa de clasificación. Se trataba entonces de síndromes mentales de tipo obsesionante ó angustioso que Barros, primero, y Valleix más tarde, intentaron sistematizar. La *neuralgia general* del último de dichos autores y la *neuropatia cerebrocardíaca* de Krishaber tenían el mérito de reducir á entidades morbosas concretas el vago conjunto de síntomas aceptado antaño con el nombre de nervosismo. Sin embargo, aquel ensayo, como el que hiciera Glenard en su teoría de la ptosis, no abarcaba toda la complejidad del problema. El genio de Charcot había de dar unidad á todo aquel caos de descripciones sindrómicas en su concepción del nervosismo, no como entidad clínica, sino como cuadro de predisposición morbosa. El célebre autor francés asimiló á un árbol el nervosismo, considerando como tantas otras ramas sus múltiples manifestaciones clínicas. De este modo, la neurastenia, el histerismo, la corea, la enfermedad de los tics, la epilepsia, etc., venían á ser aspectos ó variedades del nervosismo que suponía un terreno común de origen por predisposición originaria. A la vez, los estudios acerca del artritismo convencieron al ilustre clínico de sus afinidades con el nervosismo. Entonces asimiló ambos á otros tantos árboles cuyas ramas y raíces comunicábanse. La diabetes, la gota, la obesidad y la litiasis aparecían con frecuencia en los antecedentes hereditarios ó personales de los neurópatas. El nervosismo se convertía en una expresión clínica transmitida por herencia de diversos factores tóxicos ó desnutritivos que actuaban sobre la economía humana. En el fondo se trataba de una enfermedad de la nutrición de sintomatología especial, ó sea localizada en el sistema nervioso. Más adelante los progresos de la ciencia médica han completado las ideas de Charcot que subsisten, sin embargo, en lo esencial. V. Herencia.

NERVOSO, SA. (Etim. — Del lat. *nervosus.*) adj. Nervioso.

NERVOTABES. m. *Pat.* V. Ataxia locomotriz.

NERVUDO, DA. adj. Que tiene fuertes y robustos nervios.

NÉRVULO. m. *Anat.* Nervio pequeño.

NERVURA. f. Conjunto de las partes salientes que en el lomo de un libro forman los nervios ó cuerdas que sirven para encuadernar.

NERY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Oise, dist. de Senlis, cant. y á 9 kms. de Crepy-en-Valois, á 60 m. s. n. m., junto á un afl. del Athonne; 500 h. Tiene una iglesia que fué construída del siglo XI al XVI. El campanario, de estilo románico, remata en una elegante flecha gótica. Castillo de Lasigny del siglo XV. Curiosa torre de Huleux de estilo Renacimiento.

Nery (Antonio Joaquín). *Biog.* Periodista y escritor portugués, n. en Lisboa (1798–1866). De 1822 á 1823 publicó el periódico satírico *O campeão portuguez* y varios folletos políticos. En 1833 sirvió como capitán en el 4.° batallón nacional móvil de Lisboa y terminada la guerra fundó una imprenta. En 1863 publicó otro periódico que vivió poco y que no dió provecho alguno á su director. Entre sus novelas originales figuran: *Robineau e Filipina, Os oculos da velha, O gatato do Terreiro do Paço,* y *O diabo a quatro,* debiéndosele además varias traducciones.

Nery (Felipe). *Biog.* Jurisconsulto y escritor brasileño del siglo XIX. Ha escrito las siguientes obras: *Refutação das heresias pregadas pelo sur: Antonio Vicente do Nascimento Feitoza ou defeza dos dogmas da liberdade Deus e da Santissima Trinidade* (1856); *O homen. Realidade constitucional ou dissolução social* (Pernambuco, 1876); *Arithmetica pratica, Geometria,* y *O conselheiro da familia brazileira, encyclopedia dos conhecimentos indispensaveis na vida pratica* (Río de Janeiro, 1883).

Nery (Francisco José de Sant'Anna). *Biog.* Escritor brasileño, barón de Sant'Anna, n. en Belem en 1848. Estudió en el Seminario de Amazonas y luego en París, donde permaneció algunos años, como también en Roma. Se le debe: *Les Finances pontificales par sur catholique, La logique du coeur, Le prisonnier du Vatican, Un poète du siècle XIX, Antonio Gonçalves Dias, Camões et son siècle, Le pays du café, La civilisation dans Amazones, Le pays des Amazones* (París, 1883), *Le pays des Amazones, l'Eldorado, les terres à cautchouc* (París, 1885); *L'Italia al Brasile* (1.ª y 2.ª series); *Ver, ouvrir e contar; Litteratura portugueza e da camoniana em particular, Litteratura brazileira, Guide de l'emigrant au Brésil, Le Brésil en 1889, Aux Etats Unis du Brésil,* y *Diccionario das tribus indigenas do Brazil.*

NES. m. *Cronol.* Nesa.

Nes. *Geog.* Minas de hierro de Noruega, en el lān ó prov. de Christiansand, dist. de Nedenas, junto á las márg. del Skager-Rak.

Nes ó Nees (Juan van). *Biog.* Pintor holandés, n. en Delft hacia 1600, uno de los mejores discípulos de Miguel J. van Mierevelt. Viajó por Francia é Italia y estudió durante algún tiempo en Roma y Venecia. De vuelta en Holanda se dedicó al género histórico en el que produjo obras excelentes, pero á causa de la gran demanda de retratos que se le pagaban bien, abandonó el género histórico para pintar exclusivamente retratos. Sus últimas obras datan de 1670

NESA. m. *Cronol.* Mes que los antiguos árabes intercalaban cada tres años.

Nesa. f. *Entom.* (*Nessa* Walk.) Género de ortópteros de la familia de los aquétidos (grílidos) y tribu de los eneopterinos. La única especie, *N. linearis* Walk, se ha citado de Guayana.

NESAIRIYES. m. pl. *Geog.* V. Nosairis.

NESARNAK. m. *Zool.* Nombre vulgar de un delfín de los mares europeos, que se conoce científicamente con la denominación de *Tursiops tursio,* que llega á descender hasta el mar Mediterráneo. Con esta denominación también se conoce al delfín común.

NESARQUEÍNOS. m. pl. *Entom. (Mnesarchaeini.)* Tribu de lepidópteros de la familia de los micropterígidos. El género tipo es *Mnesarchaea* Meyr.

NESBIT (Alejandro). *Biog.* Arqueólogo inglés, n. en Edimburgo y m. en Dirlton (1672-1725). Empezó estudiando jurisprudencia, la cual abandonó para dedicarse á la arqueología, habiendo publicado: *Heraldical essay on additional figures and marks of cadency* (1702), *An essay on the ancient and modern use of armories* (1718), *A vindication of scottish antiquities,* y *On heraldry* (Edimburgo, 1722–42).

Nesbit (Edith). *Biog.* Escritora inglesa contemporánea, nacida en Londres en 1858. Educóse en esta ciudad y en el continente, y en 1879 contrajo matrimonio con Hubert Bland. Se ha distinguido en la novela, la poesía y en obritas destinadas á la in-

fancia. De su vasta producción literaria pueden citarse: *Lays and Legends* (1886; 2.ª serie, 1892), *Leaves of Life* (1888), *A Pomander of Verse* (1895), *In Homespun* (1896), *Grim Tales* (1893), *Something Wrong* (1893), *The Marden Mystery* (1896), *Songes of Love and Empire* (1897), *The Secret of Kyriels* (1898), *The Story of the Treasure-Seekers* (1899), *Pusry and Doggy Tales* (1899), *The Book of Dragons* (1900), *The Would-be Goods, Nine Unlikely Tales, Thirteen Ways Home* (1901), *Five Children and It* (1902), *The Red House* (1903), *The Literary Sense* (1903), *The Phoenix and the Carpet* (1904), *The New Treasure Seekers* (1904), *The Rainbow and the Rose* (1905), *Oswald Bastable* (1905), *The Enchanted Castle* (1906), *Man and Maid* (1906), *The Incomplete Amorist* (1906), *The Railway Children* (1906), *The House of Arden* (1908), *Salomé and the Head* (1909), *These Little Ones* (1909), *Daphne in Fitzroy Street* (1909), *Harding's Luck* (1909), *Fear* (1910), *The Magic City* (1910), *Ballads and Lyrics* (1910), *The Wonderful Garden* (1911), *The Magic World* (1912), *Wing and the Child* (1913), *Wet Magic* (1913), y *Garden Poems* (1914). En colaboración con su esposo Hubert Bland escribió *The Prophet's Mantle* (1885), y con Oswald Barron, *The Butler in Bohemia* (1894).

NESBIT (WILBUR DICK). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Xenia (Ohio) en 1871. Dedicóse al principio al periodismo, colaborando en la prensa de Baltimore y Chicago y publicando posteriormente poemas, novelas y piezas dramáticas. Figuran entre sus producciones: *Little Henry's State* (1903), *The Trail to Boyland* (1904), *An Alphabet on History* (1905), *The Gentleman Ragman* (1906), *A Book of Poems* (1906), *The Land of Bake-Believe and Other Christmas Poems* (1907), *A. Friend or Two* (1908), *The Old, Old Wish* (1911): *My Company of Friends* (1911), é *If the Heart Be Glad* (1911).

NESBITT. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Misisipí, condado de De Soto; 122 h., según el censo de 1910.

NESBITT (CHARLTON). *Biog.* Grabador inglés, nacido en Swalwell y m. en Brompton (1775-1838). Hacia 1799 trasladóse á Londres, donde ejecutó numerosos trabajos, entre los cuales merecen mencionarse las ediciones que ilustró de Hudibras, Shakespeare y sir Egerton Bridges, los *Religious Emblems* de Ackerman y las *Fables* de Northcote.

NESCANIA. *Geog. ant.* C. de la Bética, de la que dan noticia algunas inscripciones descubiertas y que tenía un templo dedicado á Júpiter. Su emplazamiento corresponde á un punto sit. en el valle de Abdelaziz, de la prov. de Málaga.

NESCIDAT. f. ant. NECEDAD. ‖ IGNORANCIA.

NESCIEDAT. f. ant. NESCIDAT.

NESCIENCIA. (Etim. — Del lat. *nescientia*.) f. Ignorancia, necedad, falta de ciencia.

NESCIENTE. F. Indocte, ignare. — It. Illetterato. — In. Ignorant. — A. Unwissend. — P. Nesciente. — C. Totxo, ignorant. — E. Malklerega. (Etim.—Del lat. *nesciens, nescientis*.) adj. Que no sabe: ignorante, necio.

NESCIENTEMENTE. adv. m. IGNORANTEMENTE. ‖ Sin saber.

NESCIO, CIA. adj. ant. NECIO. Usáb. t. c. s.

NESCIO vos. loc. lat. *No os conozco*. Palabras que figuran en la Sagrada Escritura en la parábola de las vírgenas locas y las vírgenes prudentes (San Mateo, XXV). Al regresar las vírgenes locas de comprar el aceite, cuando ruegan al esposo que les abra la puerta, éste les contesta: «*Amen dico vobis; nescio vos.*»

NESCIS QUID VESPER SERUS TRAHAT. loc. lat. *Ignoras los acontecimientos que puede traer la noche.* Se usa para indicar que no se confíe en el día de mañana, pues no se sabe si puede acontecer algún suceso que estorbe nuestros propósitos.

NESCIT VOX MISSA REVERTI. loc. lat. *La palabra que se soltó no puede recogerse.* Expresión del *Arte poética* de Horacio, la cual nos enseña que debemos ser muy parcos y comedidos en nuestras palabras para que no tengamos que arrepentirnos de ellas. El rey Alfonso *el Sabio* dice: «Todo home se debe mucho guardar en su palabra, ca después que sale de la boca, non puede home facer que non sea dicha.»

NESCOPECK. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, condado de Luzerne; 1,578 h., según el censo de 1910.

NESCHAWA ó NIESZAWA. *Geog.* C. de Rusia, gob. de Varsovia, á la izq. del Vístula; 2,500 h. Comercio de cereales. Est. en la l. f. Varsovia-Alexandrowo.

NESCHERDA. *Geog.* Lago del dist. de Polotzk, en el gob. de Vitebsk (Rusia), sit. en la frontera de los dist. de Sebej y Nevel. Su long. es de 12 kms. y su mayor anchura de 3. De su extremo SO. surge el Ustrë, subafl. del Duina occidental.

NESCHERS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Puy de Dôme, dist. de Issoire, cant. de Champeix, á 390 m. s. n. m.: 880 h. (930 con el mun.). Iglesia parroquial del siglo XI. Campo romano.

NESE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Bérgamo, junto al Nese, afl. del Serio; 1,300 h.

NESEA. f. *Zool.* Género de ácaros de la familia de los hidrácnidos. El cuerpo de estos ácaros en estado adulto es un poco alargado y con los quilíceros terminados en uñas encorvadas; con ventosas; las larvas viven en la cavidad paleal de diversos moluscos bivalvos de agua dulce, como unios, anodonta, etc.

NESEA. f. *Zool.* (*Nesea* Leah.) Género del tipo de los articulados, clase de los crustáceos, malacostráceos, artostráceos, orden de los isópodos, suborden de los euisópodos, familia de los esferómidos. Presentan el sexto anillo torácico muy desarrollado, llevando en la cara dorsal un apéndice bífido. La lámina externa de la nadadera caudal queda completamente atrofiada. Viven estos crustáceos en el litoral, generalmente entre las algas y las piedras del fondo; como ejemplo del género puede citarse la *Nesea bidentata*, que abunda en casi todas las costas de Europa y en las playas de nuestra Península.

NESERIA. f. *Entom.* (*Neseria* Scudd.) Género de ortópteros de la familia de los fasgonúridos (locústidos) y tribu de los seudofilinos. Contiene cinco especies propias de Méjico y de la América meridional: sirve de tipo *N. coxoris* Butl., del archipiélago de Galápagos.

NESEURETUS. m. *Paleont.* Género de artrópodos, trilobites, del orden de los filópodos, familia de los olénidos, establecido por Hicks. Se caracteriza por la cabeza semicircular y globosa, retráctil por la parte anterior, con tres pares de rebordes laterales: ojos salientes, situados en la parte media; gran sutura como en el *Dikelocephalus;* el tórax con tres segmentos; el pigidio grande, el que tiene $^1/_4$ de la longitud total del cuerpo; en la región axial de

8 á 10 anillos, y los lóbulos laterales profundamente escotados. De los terrenos cámbricos del País de Gales se citan cinco especies.

NESFIELD (Guillermo Andrew). *Biog.* Pintor inglés, padre de Guillermo Eden. Educóse en Winchester y en el *Trinity College* de Cambridge. En 1809 ingresó en el ejército é hizo la campaña de la Península á las órdenes de Wellington, siendo después ayudante de campo de sir Gordon Doummond en el Canadá. Al retirarse del ejército se dedicó á la pintura, exponiendo numerosas obras desde 1828, siendo una de las mejores, y que sintetiza su estilo, el *Bamborough Castle,* que se conserva en el Museo Victoria y Alberto, en South Kensington.

Nesfield (Guillermo Eden). *Biog.* Arquitecto inglés, n. en Bath y m. en Brighton (1835–1888). Educóse en Eton y viajó por Francia, Italia y Grecia para completar su educación. Reunió las impresiones de este viaje en el volumen *Sketches from France and Italy* (Londres, 1862), que vino á ser como uno de los libros de texto del renacimiento gótico en Inglaterra. En 1859 se estableció en Londres. Sus primeras construcciones denotan marcada influencia francesa, que poco á poco fué desapareciendo para dejar libre paso á la manera inglesa. Los edificios más típicos del estilo de este artista son Cloverly Hall y Kinmel Park. Sus obras urbanas más notables son el Banco de Saffron Walden (1873) y el *Rose and Crown Hotel.* Restauró numerosas iglesias y dejó una valiosa colección de proyectos y dibujos, la mayor parte de los cuales se guardan en la Biblioteca del Instituto Real de Arquitectos Británicos.

NESGA. (Etim. — ¿Del ár. *nesch,* entretejido?) f. Tira ó pieza de lienzo ó paño, cortada en figura triangular, la cual se añade ó entreteje á las ropas ó vestidos para darles vuelo ó el ancho que necesitan. ‖ fig. Pieza de cualquier cosa, cortada ó formada en figura triangular y unida con otras.

NESGADO, DA. adj. Dícese del corte ó costura, doblez, etc., que no sigue el hilo ó dirección recta y natural de la tela, sino que lo hace diagonalmente, formando triángulos.

NESGAR. (Etim. — De *nesga.*) v. a. Cortar una tela en dirección oblicua á la de sus hilos.

NESGAZA. f. aum. de Nesga.

NESHKORO. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, condado de Marquette; 379 h., según el censo de 1910.

NESHOBA. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Misisipí, sit. en la parte oriental del Estado y regado por el río Perles, que tiene numerosos tributarios; 561 millas cuadradas y 17,980 habitantes en 1910. Algodón, caña de azúcar, arroz, tabaco y cereales. Cap. Filadelfia.

NESHU. *Geog.* Ald. de Egipto, sit. á 25 kms. SE. de Alejandría y al N. de Mahmudieh. Se levanta en el emplazamiento de la antigua *Sheâia,* cuyas ruinas comienzan al N. de la actual población y se extienden hacia el S. por espacio de más de 1 km.

NESI (Cayetano). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo, antiguo director del Instituto *Ai nostri monti,* que había fundado en el Brasil para los hijos de los emigrantes italianos. Se le debe: *Il piccolo italiani nel Brasile, Un uomo e due opuscoli, Un anno dopo, Ego altruismo, Aiutati che Dio t' aiuta, Saggio critica di Estetica positiva, Il maestro, Di palo in frasca, Gl' Incontentabili* y otras de carácter estimulante.

Nesi (Pietrangelo). *Biog.* Literato italiano, n. en 1852. Profesor de historia y de geografía que ha sido de varios Institutos de segunda enseñanza. Se le debe: *Sunto completo di storia naturale* (1883), *Sunto completo di geometria intuitiva* (1884), *La scienza della pedagogia* (1886), *L' imbalsamatore entomologico* (1886), *I figli di cuculo* (1886), *L' ingegnere idraulico rosicante* (1886), *Gli occhiali degli uccelli* (1887), *Il pianto del coccodrillo* (1887), *Questioni pedagogiche, I Kunsa* (1895), *Ulozzadi, la Monica e u fogu di mastra Lonunu* (1895), y *Educazione e convitti* (1901).

NESIARA. f. *Zool. (Nessiara.)* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los antríbidos, tribu de los tropiderinos. Presentan la cabeza alargada y más ó menos convexa entre los ojos; las antenas miden los dos tercios del protórax y están erizadas de pelos finos; ojos finamente granulosos, extremadamente grandes y muy convexos, oblongoovales, convergentes y medianamente separados por delante; protórax tan largo como ancho, cilíndrico ó un poco estrechado por delante; escudo pequeño y redondeado; élitros de longitud variable, más ó menos planos por encima, un poco más anchos que el protórax; patas medianamente robustas; metasternón algo alargado; sus episternones anchos y poco á poco estrechados hacia atrás; cuerpo largo y finamente pubescente. La especie tipo de este género es la *Nessiara scelesta* Pascoe, de Nueva Guinea.

NESIBIN. *Geog.* Ald. de la Turquía asiática, valiato de Diarbekz, sanyak de Mardin, sit. á unos 55 kms. SE. de Mardin, en las márg. del río Jaghjagh, en el camino de Mardin á Mosul, á 500 m. de a.; unos 10,000 h. En las inscripciones cuneiformes asirias se la cita con el nombre de *Nasibina,* y en tiempo de los Seléucidas se llamó Antioquía Migdonia. En 149 a. de J. C. pasó á poder de los armenios, y en 68 a. de J. C. al de los romanos. Desde 165 d. de J. C. fué baluarte del Imperio contra los sasanidas, á quienes, por fin, la cedió Joviano en 363. Entre sus ruinas se distinguen los restos de las murallas. Tiene todavía interés la iglesia de Mar Yakub, de los sirios jacobitas, construída en el siglo IV y transformada en tiempos de Justiniano. Corresponde á la antigua *Nisibis.*

NESÍDEA. f. *Zool.* (*Nesidea* O. G. Costa.) Género de crustáceos del orden de los ostrácodos y familia de los nesideidos. La horquilla posee al menos cinco largas cerdas; el borde posterior del tronco ó eje de la segunda y tercera pata torácica tiene doble cerda ó pestaña. Se conocen unas 22 especies; la *N. reticulata* G. W. Müll., de 0·9 mm., se ha encontrado en el golfo de Nápoles.

NESIDEIDOS. m. pl. *Zool. (Nesideidae.)* Familia de crustáceos del orden de los ostrácodos. Concha recia; antena anterior de siete artejos por la fusión de los artejos 7 y 8, los tres últimos con cerdas ó pestañas muy largas; la antena posterior ó segunda en vez del exopodito tiene una pequeña lámina con tres cerdas ó espinas; su endopodito es de cuatro artejos; horquilla variable, con tres cerdas cuando menos, de las cuales por lo menos una es larga y fuerte. Comprende tres géneros: *Nesidea* O. G. Costa. *Anchistrocheles* G. Brady, y *Bythocypris* G. Brady.

NESÍMACO. *Mit.* Padre de Hipomedonte, á quien tuvo de Mitidice.

NESIO. m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, familia de los coccinélidos, tribu de los cocci-

nelinos. Los insectos pertenecientes á este género se caracterizan por presentar el cuerpo brevemente ovalar; pronoto escotado en su borde anterior; élitros con las epipleuras oblicuas hacia dentro, casi excavadas en una foseta para recibir las rodillas del último par de patas; mesosternón provisto de una foseta en su parte anterior. Este género no comprende más que un solo tipo, cuya patria es desconocida. Se le considera por algunos como un subgénero del género *Adalia,* del cual posee todos los caracteres, excepto los anteriormente expuestos.

Nesio (San). *Hagiog.* Mártir de la Iglesia griega, que murió azotado con nervios de buey por no querer apostatar de la fe de Cristo. Su martirio se celebra el 27 de Febrero.

NESIOTES. *Biog.* Escultor griego, émulo y contemporáneo de Fidias. V. Critio y Nesiotes. *Biog.* y *Arqueol.*

NESIÓTICO. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los tenebriónidos, tribu de los amarigninos. Se caracteriza por tener el mentón ligeramente sinuado por delante, aquillado en la línea media, palpos gruesos, con el último artejo securiforme; labro fuertemente transversal; cabeza cóncava en la frente; epístoma muy corto, truncado; ojos contiguos al protórax; antenas bastante robustas, un poco más largas que el protórax, algo deprimidas en el extremo; protórax transversal, convexo, ligeramente redondeado en los bordes, no escotado por delante; escudete triangular; élitros algo más anchos que el protórax en su base, muy convexos; patas muy largas; fémures comprimidos: patas rectas, sedosas en su extremidad; cuerpo globosooval, lampiño.

No se conoce más que una especie, bella y de gran tamaño, *Nesioticus flavopictus,* originaria de la costa de Guinea.

NESIOTO. m. *Zool. (Nesiotes.)* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los curculiónidos, tribu de los sinaptonicinos. Se caracterizan por tener el rostro mediano, cilíndrico, débilmente arqueado; antenas bastante cortas, con el escapo bruscamente engrosado en su extremo; fenículo de cinco artejos; ojos medianos redondeados; protórax convexo, gradualmente estrechado hacia atrás, truncado en su base; élitros convexos, ovales, adelgazados en su tercio posterior, débilmente escotados en su base; patas cortas robustas; fémures muy engrosados, sobre todo los anteriores; piernas anteriores unguiculadas; tarsos muy cortos; cuerpo oval escamoso. La única especie del género *Nesiotes squamosus,* es pequeña y originaria de la isla de Santa Elena.

NESKHI. m. Una de las formas más usadas de la escritura árabe, derivada del cúfico, y que fué usada en los primeros tiempos de la héjira.

NESKI. m. Neskhi.

NESKUTCHNAIA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Voroneje, dist. de Bohontchar, á oril. del Manina, subafl. del Don; 1,600 h. Molinos. Ladrillerías.

NESLE. m. *Numis.* Antigua moneda francesa de vellón, que circulaba á mediados del siglo xvii, llamada así por haber sido originariamente acuñada en París, en la torre de su nombre.

Nesle (Torre de). *Hist.* Célebre torre del antiguo recinto de París, que se levantaba en la orilla

La torre de Nesle (París). (De un grabado de Callot)

izquierda del Sena en la parte E. del actual palacio del Instituto de Francia. Era alta y redonda, y estaba unida á otra torre, en la cual había la escalera. Junto con otra torre de la orilla opuesta del Sena constituía una de las defensas, pues en tiempo de guerras, entre ambas torres se extendía una cadena que interceptaba la navegación por el río. Fué demolida en 1663, construyéndose en su lugar el Colegio Mazarino, hoy Instituto.

Nesle. *Geog.* Cant. del dep. del Somme, dist. de Peronne. Comprende 23 municipios con 9.200 h. Su cabecera es la pobl. de igual nombre, sit. á 65 m.

Nesle. – Cripta de la iglesia

s. n. m., á oril. del Ingon, afl. del Somme; 2.300 h. Curiosa iglesia románica con cripta, resto de una sala capitular que perteneció á una abadía. Est. en la l. f. de Amiens á Tergnier. El nombre *Nesle* procede del latín *Nigella.* En 1472 fué destruída por los borgoñones, por lo cual Carlos *el Atrevido* hizo pasar á cuchillo á toda la guarnición é incendiar la ciudad.

Nesle. *Genealog.* Rama de la casa de Clermont, cuyo origen se remonta á Simón Clermont Nesle,

Neso, por Rubens. (Museo provincial de Hannóver)

hijo de Raúl Clermont, señor de Ailly, y de Gertrudis de Nesle. n. probablemente en 1225 y m. en 1286. Fué regente del reino, junto con Mateo, abad de San Dionisio, durante la segunda cruzada de san Luis (1270). ‖ Su hijo *Raúl,* m. en 1302, fué condestable de Francia en 1285 y conquistó la Guyena para el rey de Francia, después de haber arrojado al lugarteniente del rey de Inglaterra. En 1297 dirigió una expedición contra los flamencos, á los que derrotó, pero al final fué muerto por ellos en un combate. ‖ Su hermano *Guido I* fué mariscal de Francia y murió en Courtrai, en la misma acción que Raúl. ‖ *Guido II,* nieto del anterior, fué también mariscal de Francia y murió en un combate contra los ingleses (1352). ‖ *Guido III,* de la misma familia que los anteriores, fué consejero y chambelán del rey Carlos VI y gobernador del palacio de la reina en 1413. Murió dos años más tarde en la batalla de Azincourt.

Nesle (Luisa Julia de Mailly de). *Biog.* Véase Mailly de Nesle (Luisa Julia, condesa de).

Nesle (María Ana de Mailly de). *Biog.* Véase Mailly de Nesle (María Ana).

Nesle (Paulina Felicidad, señora de Vintimille, llamada *la señorita de*). *Biog.* Una de las amantes de Luis XV (1712-1741). Era hija de Luis de Mailly, marqués de Nesle, y la segunda de cuatro hermanas que compartieron con ella el favor del rey. Casó en 1793 con Juan Bautista de Vintimille, conde de Luc, al cual dió un hijo. Tuvo gran ascendiente sobre el rey, pues aunque era fea, se distinguió por su inteligencia é ingenio.

NESLE-HODENG. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. y cant. de Neufchâtel, á 110 m. s. n. m., junto á la rib. der. del Bethune; 600 h. Iglesia parroquial de los siglos xii y xiii con un baptisterio de la misma época y un púlpito del siglo xvi. Ruinas de la abadía de Bival, que perteneció á religiosos cistercienses. Est. en la l. f. de Pontoise á Dieppe.

NESLE-LA-REPOSTE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Marne, dist. de Epernay, cant. y á 11 kms. de Esternay, á 130 m. s. n. m., en el valle del Noxe, afl. del Sena; 300 h. Curiosa iglesia del siglo xii, resto de una abadía benedictina fundada en la época merovingia, y transferida á Villeneuve en 1670.

NESLE-NORMANDEUSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cant. de Blangy, á 70 m. s. n. m., junto al Bresle, tributario de la Mancha; 460 h. Fabricación de vidrio. Est. en la l. f. de París á Treport.

NESLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Aisne, dist. y cant. de Château-Thierry; 400 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Marne, dist. de Coulommiers, cant. de Rozoy; 330 h. ‖ Pobl. en el dep. del Paso de Calais, dist. de Boulogne, cant. de Samer; 700 h.

NESLES-LA-VALLÉE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. de L'Isle-Adam, á 35 m. s. n. m., junto al Sausseron, afl. del Oise; 680 h. Bella iglesia de fines del siglo xii con un campanario que termina en flecha. Antigua torre de Launag, que habitó Santeuil.

NESLIA. f. *Bot.* Género de plantas crucíferas hesperideas, capselinas, con valvas de la silícula abovedadas ó planas, aquélla indehiscente, radícula dorsal, fruto esférico, estilo articulado, caedizo; flores amarillas, fruto duro, con diafragma; de dos óvulos no queda más que una semilla, hierba anual con hojas caulinares afiechadas, abrazadoras. Comprende una sola especie, *N. paniculata,* de Europa, N. de Asia y flora mediterránea oriental.

NESMOND (Enrique de). *Biog.* Prelado francés, originario de una familia irlandesa, nieto del magistrado Francisco, n. en Burdeos y m. en Toulouse (1641-1727). Fué, sucesivamente, abad de Chézy en 1682, obispo de Montauban en 1687, ar-

zobispo de Albi en 1703 y, por último, arzobispo de Toulouse en 1715. Presidió muchas veces los Estados del Languedoc, y á causa de la elegancia de su oratoria y de su ingenio en la conversación particular, se captó las simpatías de Luis XIV y luego de Luis XV. Ingresó en la Academia en 1719, y dejó *Discours et Sermons* (París, 1734) y algunas composiciones en verso llenas de distinción.

NESMY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de la Vendée, dist. y cant. de la Roche-sur-Yon, á 50 m. s. n. m.; 220 h. (1,300 con el municipio). Est. en la l. f. de Nantes á Burdeos.

NESO. *Mit. gr.* Uno de los centauros, hijo de Ixión y de Néfele. Asistió á las bodas sangrientas de Hipodamia y de Piritoo. Después, Afrodita le inspiró una violenta pasión por Deyanira. Cuando Hércules, vencedor del dios-río Aqueloo, quiso atravesar el torrente de Evenos, Neso intentó raptar á Deyanira, pero Hércules le disparó una flecha empapada con sangre de la hidra de Lerna. Herido mortalmente, el centauro se quitó su túnica, teñida con su sangre ya envenenada, y la mandó á Deyanira. Después se retiró á un lugar de la Lócrida, donde murió. Su cuerpo infestó de tal manera el país, que de allí viene el nombre de *Ozoles* (de *ozein*, tener olor) dado á esta región. Cuando Deyanira observó que Hércules iba á abandonarla, le envió la túnica de Neso. En

Hércules y el centauro Neso. (Figuras de un vaso griego)

cuanto Hércules se la puso, sintióse consumido, y para escapar á este mal, se quemó él mismo en e monte Eta. En los monumentos antiguos se representa con frecuencia la muerte de Neso, y su túnica ha venido á ser el símbolo de las pasiones que consumen el espíritu. ‖ Dios-río de Tracia, hijo del Océano y de Tetis. ‖ Hija de Ténero, esposa de Dárdano y madre de Sibila.

NESOCORDULIA. f. *Entom.* (*Nesocordulia* Mac Lachl.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los libelúlidos y tribu de los cordulinos. El segmento abdominal 10 del macho está prolongado en punta cónica levantada; el cerco inferior del mismo es triangular; la escama vulvar de la hembra corta, acanalada; sectores del arquillo soldados en la base, sobre todo en el ala posterior; espacios hipertrigonal, medio y submedio libres; dos series de celdillas postrigonales; triángulo discal del ala anterior con el lado costal recto. Se conocen tres especies de Madagascar.

NESODONTE. m. *Paleont.* (*Nesodon* Owen.) Género de mamíferos de la subclase de los placentarios, orden de los ungulados, suborden de los toxodontes, familia de los nesodóntidos; es sinónimo de *Nesotherium* Mercerat, *Adelphotherium*, *Protoxodon*, *Atrypotherium* *Scopotherium* Ameghino. Posee el cráneo alargado con la bóveda craneal plana, huesos nasales largos, abombados, con grandes narices terminales, no bordeadas lateralmente por el intermaxilar. Mandíbula superior alta, un poco estrechada

Nesodon imbricatus Owen. del terciario inferior de Santa Cruz (Patagonia). El cráneo y la mandíbula inferior vistos de perfil (reducción á $^1/_{10}$ del tamaño natural)

en la parte ocupada por el pequeño canino; las órbitas están abiertas hacia atrás; arco yugal muy fuerte, extendido hacia la base; la cresta sagital mediana; el occipucio cae recto; entre los incisivos superiores, los dos pares internos están en el borde anterior, el tercer incisivo es de pequeñas dimensiones y está colocado en el borde lateral del intermaxilar; el primero es largo y en forma de cuchillo, con corona triangular transversalmente, estrechado por la base y cubierto de esmalte por delante; el segundo incisivo es muy grande y muy saliente, un poco encorvado, agudo, con las dos caras laterales recubiertas de esmalte que forman una arista anterior; la cara posterior no tiene esmalte. El incisivo tercero, el canino y el premolar primero son pequeños, separados por huecos de iguales dimensiones, teniendo la forma de cuchillo; los premolares segundo y cuarto aumentan de tamaño hacia atrás y poseen una corona romboidal. Los molares son romboidales compuestos de una muralla externa y dos colinas transversales oblicuas; el estrecho espacio transversal que separa las dos colinas se bifurca en dos ó tres ramas: detrás de la colina posterior hay un surco poco profundo que se transforma en una isla. El tercer molar es cuadrilátero, alargado, agudo por detrás con una muralla externa larga y una colina posterior acortada: la capa delgada de esmalte está localizada en la muralla externa y en una parte del lado anterior. Los premolares y los molares superiores son prismáticos, fuertemente encorvados hacia dentro; las raíces están separadas de una manera indistinta. La mandíbula inferior es porosa, recta y con una rama vertical: la apófisis coronoides es mediana y tiene cóndilo transversal. Los dos incisivos internos son triangulares, reducidos en la base, con raíz sólida y cónica, la corona incompletamente recubierta de esmalte por detrás: el segundo incisivo muy largo, semejante al de los roedores, abierto por la base, dirigido oblicuamente hacia delante, triangular: la cara inferior (externa) y la superior (interna) cubiertas de esmalte hasta la base, y se encuentran en una arista externa; la cara interna es desprovista de esmalte, lo mismo que la superficie oblicua; el canino es pequeño y en forma de cuchillo: los molares son prismáticos; los premolares primero y segundo con una sola raíz; el tercero y cuarto con dos ó cuatro raíces. Los molares tienen, ya raíces indistintamente separadas y ce-

rradas, ya abiertas, rectas ó débilmente encorvadas hacia fuera, compuestas de un corto ángulo anterior, fuerte y alargado el posterior, cuyas puntas internas forman pilares que se unen formando una muralla interna. En la dentición de leche los incisivos inferiores se distinguen esencialmente por su forma regular en cuchillo de los incisivos más diferenciados de la dentición definitiva. El género *Nesodon* es muy abundante en el terciario inferior de Santa Cruz de Patagonia, en el que se han encontrado el *N. imbricatus* Owen., el *N. marmoratus, Andium. obliteratus, conspurcatus* Ameghino.

NESODÓNTIDOS. m. pl. *Paleont.* Familia de mamíferos de la subclase de los placentarios. orden de los ungulados, suborden de los toxodontes. Es sinónima de *Atripteridos* y *Protoxodontidos* Ameghino. La dentición es comúnmente completa $\frac{3.1.4.3.}{3.1.4.3.}$ Los incisivos internos son fuertes, en forma de cuchillos ó cilindrocónicos, cubiertos de esmalte solamente por delante, el segundo incisivo es muy grande, agudo, semejante á un canino, sin esmalte por detrás y usado oblicuamente; los incisivos externos son pequeños, semejantes también al canino y al primer premolar; los molares aumentan de tamaño hacia atrás, de altura mediana, prismáticos, con raíces robustas separadas ó abiertas por la base, la corona contorneada solamente en parte de esmalte; los molares superiores se presentan fuertemente encorvados hacia dentro, su sección transversal es cuadrilátera oblicua; la muralla externa y lisa con dos colinas transversales oblicuas, y los tubérculos internos se fusionan cerrando un marco en forma de isla. El tercer molar es triangular, estrecho por detrás y agudo, los molares inferiores están formados por dos cruzados desiguales. cuyos ángulos internos están muy desarrollados y se fusionan en una muralla interna. Los miembros anteriores y posteriores poseen tres de dos.

Todos los representantes de esta familia provienen del terciario inferior de la Patagonia. Los nesodóntidos se nos ofrecen, por su dentición completa. que forma una serie dentaria casi sólida y por sus dientes relativamente cortos, raíces separadas, como precursores de los toxodontes, con los que convienen por la estructura del cráneo, y los molares que se componen esencialmente de los mismos elementos. La dentición de leche comprende en cada grupo ocho dientes $\left(\frac{3.1.4.}{3.1.4.}\right)$, que es algo diferente de la dentición definitiva; la primera tiene los dientes más tupidos que los adultos, los incisivos son más débiles y uniformes, cubiertos de esmalte en todo su contorno; los molares tienen menos longitud que los dientes que les han de substituir y siempre provistos de raíces bien desarrolladas.

El género *Nesodon* fué creado en 1846 por el encuentro de un fragmento de mandíbula inferior, *N. imbricatus* Owen., y algunos molares aislados, *N. sullivani* Owen.; otras dos especies, *N. ovinus* y *N. magnus* Owen., de la Patagonia, completaron las piezas descritas anteriormente. En 1877 Moreno estableció el género *Protoxodon* con un molar superior, y Ameghino añadió ocho géneros más á los existentes. Más tarde los dividió en dos familias: atriptéridos y protoxodóntidos y posteriormente reconoció que el *N. magnus* Owen. pertenecía al género *Astrapotherium* y que el *Protoxodon Patagonensis,* tipo del género *Protoxodon* y de la familia que él había creado, era idéntico al *Nesodon sullivani* Owen. y que la mandíbula inferior del *N. imbricatus,* descrita por Owen., provenía de un individuo joven de *N. sullivani.*

El *N. ovinus* Owen. es la dentición de leche de un género especial, *Adinotherium* Ameghino. Los géneros *Adelphotherium, Atrytherium, Nesotherium* y *Scopotherium* los suprimió Ameghino por idénticos al *Nesodon,* y las numerosas especies del terciario de la Patagonia, descritas por Mercerat, no las ha admitido la crítica por fundarse en materiales insuficientes. Burmeister (*Ann. Mus. mac.,* 1891, III, págs. 420 á 424) reconoce como dudosas y aun nulas la mayor parte de los géneros y especies creadas por Ameghino, y admite solamente como especies distintas el *N. ovinus* y el *N. imbricatus* Owen. Burmeister considera como de *Astrapotherium* los dientes figurados por Owen. como de *Nesodon sullivani.*

En resumen, los géneros que se admiten como ciertos se reducen: al *Nesodon,* del terciario inferior de Santa Cruz de Patagonia; al *Acrotherium,* de la misma localidad y nivel; al *Adinotherium;* y como dudosos se colocan el *Gronotherium, Phobereotherium, Naunodus, Notohippus, Radinotherium, Palaeolithops* y *Stenotephanos,* géneros todos creados por Ameghino, cuyos restos son de la formación terciaria inferior de Santa Cruz de Patagonia.

NESOGONIA. f. *Entom.* (*Nesogonia* Krb.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los libelúlidos y tribu de los libelulinos. El lóbulo del pronoto es muy grande y está dividido por una escotadura; las espinas de las tibias son delgadas; nodo situado en la mitad del ala; en la anterior las venillas antenodales son impares, de 11 á 13 las costales, una menos las subcostales; lado costal del triángulo discal ordinariamente mayor que la mitad de su lado interno; campo discal de igual anchura ó poco ensanchado en el margen; cúbito largo, poco encorvado; en el ala posterior el cúbito arranca del ángulo axilar del triángulo discal. Se conoce una especie, *N. blackburni* Mc Lachl., de las islas Hawai.

NESOKERODON. m. *Paleont.* Género de mamíferos de la subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los protogomorfos, familia de los teridomiidos; los molares son $\left(\frac{4}{4}\right)$ prismáticos, compuestos de dos columnas cordiformes reunidas por un pequeño puente; las dos columnas están separadas por un profundo surco que se origina en la cara interna de los molares superiores y de la cara externa en los molares inferiores; los molares superiores presentan, además, dos ó tres surcos menos profundos en la cara externa, los inferiores tienen colocados los surcos en la pared interna; en el caso de ser el diente muy estrecho, los surcos son reemplazados por islas que desaparecen progresivamente; la mandíbula inferior es poco elevada, y lleva en la cara externa un cordoncito saliente paralelo á la línea de los dientes: la apófisis coronoides es pequeña, la fosa infraorbitaria es larga. Se ha encontrado en el eocénico superior y en las fosforitas de Quercy las especies *N. quercyi* Schloss. y el *N. minor* Filhol., sp.

NESOKIA. m. *Paleont.* Es un mamífero de la subclase de los placentarios. orden de los roedores, grupo de los miomorfos. familia de los múridos. La dentición es como en el género *Mus,* pero los incisivos son más largos, los tubérculos de los molares están

reunidos por cordoncitos transversales. Actualmente vive en las Indias orientales. Fósil se ha encontrado en las cavernas huesosas de Madrás el *N. brandicosta* Gray, y en el pliocénico superior de la India septentrional el *N. kok* Lydekker.

NESOLEÓN. m. *Entom.* (*Nesoleon* Banks.) Género de neurópteros de la familia de los mirmeleónidos y tribu de los mirmeleoninos. Sus alas son cortas y anchas, anchamente redondeadas en el ápice; unas ocho ó nueve venillas radiales antes del origen del sector del radio; ramo del cúbito oblícuo y durante un trecho corre paralelo al postcúbito. Es tipo *N. braunsi* Banks, del Cabo.

NESOMOMO. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los carambícidos, tribu de los acantocininos. Los insectos de este género tienen la cabeza que sobresale mucho del protórax, algo cóncava entre sus tubérculos antenníferos; éstos cortos y separados; frente transversal; antenas medianamente robustas, erizadas de pelos finos, un tercio más largas que el cuerpo; ojos medianos, con sus lóbulos inferiores alargados; protórax transversal, cilíndrico y regularmente redondeado en sus bordes; élitros oblongos y poco deprimidos sobre el disco; patas bastante largas; fémures fuertemente engrosados; tarsos posteriores muy delgados, los otros más anchos; cuerpo oblongo y erizado por todas partes de pelos finos.

No se conoce más que una especie, *Nesomomus serous*, originaria de las Molucas.

NESÓPSIQUE. f. *Entom.* (*Nesopsyche* Mc Lachl.) Género de tricópteros de la familia de los policentrópidos y tribu de los policentropinos. Es afín al *Dipseudopsis* Walk. Distínguese por sus espolones 3, 4, 3; ala anterior con venilla adicional en el campo costal, la posterior con las horquillas apicales 2, 5 y la celdilla media cerrada. Su única especie, *N. flavisignata* Mc Lachl., es de las islas Célebes.

NESORRINO. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los homópteros, familia de los membrácidos, descrito por Amyot; caracterizado por el protórax prolongado por delante formando una especie de hocico saliente entre los ojos, de tal modo que parece formar la cabeza, y por debajo hueco, horizontal y excavado formando un surco; ojos gruesos, ovales y muy salientes; protórax, después de los ojos, levantado formando una especie de gibosidad, con dos salientes laterales en forma de orejas y una lámina comprendida en la parte posterior que se prolonga en punta bastante aguda; élitros transparentes, ovales, con las venas muy fuertemente marcadas y formando como células terminales bien limitadas, estrechas y rectangulares; alas transparentes un poco más cortas que los élitros; abdomen bastante corto, terminando en punta; patas largas y ligeramente peludas; fémures un poco abultados; tarsos posteriores largos. Este género, sumamente fácil de reconocer por el saliente de su protórax, que forma por delante una especie de pico de pato y de aquí el nombre dado por Amyot, que significa *nariz de pato*, no comprende más que una sola especie, el *Nessorraeinus vulpes* Am., que mide 9 mm.: su cuerpo es de color pardo uniforme, cubierto de una vellosidad gris. Una mancha parda poco extendida adorna el extremo de los élitros. Apéndices auriculares laterales del protórax de forma triangular y terminados en punta bastante aguda; apéndice foliáceo comprimido, situado verticalmente detrás de la gibosidad, alto de casi 1'5 cm. y con una punta hacia detrás estrecha, larga, ligeramente encorvada hacia abajo y llegando hasta el extremo de los élitros. Esta especie vive en muchas partes de América, Puerto Príncipe, Santo Domingo y Campeche.

NESOTROFIO. (Etim.—Del gr. *nessa*, ánade, y *trophé*, alimento.) m. Lugar donde se crían ánades.

NESOXENIA. f. *Entom.* (*Nesoxenia* Krb.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los libelúlidos y tribu de los libelulinos. Se citan dos especies, *N. mysis* Sel. y *N. lineata* Sel., de la India y sus islas, Molucas, etc.

NESPACHILAO. adj. *Germ.* Inmaculado, intacto.

NÉSPERA. f. *Bot.* Níspero (el árbol).

NESPEREIRA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Teo, parr. de Santa María de Luou.

Nespereira. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo, parr. de Santa María de Villaquinte.

Nespereira. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Nogueira de Ramuín, parr. de San José de Carballeira.

Nespereira (Nossa Senhora da Graça). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Baja, distrito y dióc. de Guarda, conc. y comunidad de Gouveia; 910 h. Tiene dos iglesias, una muy antigua, pero sin valor arquitectónico, y otra que data del siglo XVII. En su término se producen cereales y hortalizas.

Nespereira (San Ciprián de). *Geog.* V. San Ciprián de Nespereira.

Nespereira (San Martín de). *Geog.* V. San Martín de Nespereira.

Nespereira (Santa Eulalia). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. del Miño, dist. y archidiócesis de Braga, conc. y comunidad de Guimarães, á 6 kms. del río Ave; 560 h. Cría de ganados.

Nespereira (Santa Marinha). *Geog.* Pobl. y feligresía de Por ugal, prov. de Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. y comunidad de Sinfães; 2,300 h. Fué villa y cab. de concejo. Sus fueros datan de 1514.

Nespereira (Santiago de). *Geog.* V. Santiago de Nespereira.

Nespereira (São João Evangelista). *Geog.* Población y felig. de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. y comunidad de Louzada; 430 h.

NESPIN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Villaodrid, parr. de San Juan de Villaboa.

NESPLOY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loiret, dist. de Montargis, cant. de Bellegarde; 400 h. Est. en la l. f. de Orleáns.

NESPOULS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep del Corrèze, dist. y cant. de Brive, á 355 m. s. n. m., en unas colinas calcáreas; 860 h. Minas de hierro en explotación.

NESQUE. *Geog.* Torrente de Francia, en los dep. de los Bajos Alpes y de Vaucluse. Llámase en los 25 kms. primeros de su curso Crau ó Croc, hasta llegar á un pequeño río de unos 4 kms. de curso que en él vierte sus aguas, y por ser su caudal más persistente que el del torrente, se considera al río como la parte superior del Nesque. Nace el Crau á 1,247 metros en la cresta del Faye, que forma parte de los

montes de Lure de 1,827 m., pasa luego por Revest-du-Bion, después por Sault y más abajo de ésta encuentra el río de que antes se habló, á 700 m. de a. Corre luego el NESQUE entre altas márgenes separando las vertientes del monte Ventoux al N., de las mesetas y montañas de Vaucluse al S., y cruza Monnieux perdiendo parte de sus aguas. Por estrechas gargantas llega luego á Methamis, toca más adelante la roca donde se halla la antigua Venasque y penetra en el llano del Comtat; cruza el canal de riego de Carpentras, baña Pernes y des. en una de las ramas del Sorgues. Desde el canal de Carpentras hasta su nacimiento el NESQUE está seco casi todo el año. Su curso es de 50 kms. ó 70 hasta las fuentes del Crau. Caudal de 130 litros en aguas ordinarias llegando á 72,500 en las grandes avenidas.

NESQUEHONITA. f. *Mineral.* Carbonato hidratado de magnesio, cuya composición no está muy bien definida, siendo muy probable corresponda á la siguiente:

$$CO_3\,Mg\,.\,3H_2\,O$$

Cristaliza en el sistema rómbico, en formas bipiramidales:

$$0{,}645 : 1 : 0{,}4568$$

NESROCH. *Mit.* Divinidad de los asirios, del que cuenta la leyenda que tenía dos hijos que mataron á Senaquerib mientras estaba adorándola en el templo.

NESS. *Geog.* Lago de Escocia, en el condado de Inverness. Su long. de SO. á NE. es de 42 kms. con una anchura de 2 á 3 kms. Ocupa una super. de 50 kms.^{2} y su profundidad media es de 240 m. Se le ha utilizado para el canal de Caledonia. En este lago des. el Oich, que desciende del lago de su nombre; el Tarff, el Foyers y el Morriston; el sobrante de sus aguas sale por el río Ness, de 11 kms. de curso, que des. en el golfo de Moray, en Inverness. Las orillas escarpadas llegan á tener hasta 400 m. de a. sobre el nivel del lago.

NESS. *Geog.* Río del N. de Escocia, que des. en Inverness, en el Moray Firth, después de atravesar el lago del mismo nombre.

NESS. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en la parte occidental del de Kansas. Lo riega el Alto Walnut; 1,079 millas cuadradas y 5,883 h. en 1910. Terreno más de pastos que agrícola. Su capital es Ness City.

NESS CITY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, cap. del condado de Ness; 712 h. en 1910. Sit. en las márg. del Walnut.

NESSA. *Geog.* V. NEÇA.

NESSA. *Geog.* Pobl. y mun. de la isla y dep. francés de Córcega, dist. de Calvi, cant. de Muro; 510 h.

NESSE. *Geog.* Afl. der. del Hörsel, en la Turingia (Alemania); nace al NO. de Erfurt, cerca de Alach; recorre el ducado de Gotha y una parte del círc. de Eisenach, y des. en Eisenach.

NESSE D'UQUILLA. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. del Congo, división de Noqui ó Noki, conc. de San Antonio de Zairé; 300 h.

NESSEBY. *Geog.* V. NÄSSEBY.

NESSEL (DANIEL). *Biog.* Erudito alemán, hijo de Martín (V.), n. en Uelzen (Luneburgo) y m. en Viena (1644-1700). Convirtióse al catolicismo, fué secretario de varias embajadas de la corte de Austria, y en sus últimos años jefe de la Biblioteca de Viena. Dejó un *Breviarium ac supplementum commentariorum Lambecianorum*, etc. (Viena, 1690), continuación de la obra de Lambeck; *Prodromus historiae pacificatoriae* (Viena, 1690), y *Supplementum ad Carp. Bruschii chronologiam monasteriorum Germaniae* (Viena, 1692).

NESSEL (MARTÍN). *Biog.* Poeta alemán, n. en Weiskirchen (Moravia) en 1607 y m. en Viena á fines del siglo XVII. Desempeñó varios cargos eclesiásticos, hasta que en 1655 fué nombrado director de la Escuela capitular de Brema. En 1667 se trasladó á Viena y abrazó el catolicismo. Escribió sus obras en latín, siendo las más importantes: *Poemata* (Rinteln, 1642), *Frisiae Ocellus* (Embden, 1651), *Sylvarum et Sacrorum libri III* (Rinteln, 1642), *Commentatio mortalitatis* (Brema, 1646), y *Exercitationes miscellae* (Brema, 1681).

NESSELBACH. *Geog.* V. NESSLBACH.

NESSELRODE. *Genealog.* Linaje noble del Bajo Rhin, del cual ya en el siglo X se hace mención y cuyo solar (Nesselroth) radica en el Wupper, cerca de Solingen. La antigua línea Nesselrode-Landskron, que en 1710 fué elevada á condado imperial, se ha extinguido: la moderna, Nesselrode-Ereshoven, fué elevada á igual categoría en 1705. El tronco de ésta fué el conde *Maximiliano Bertram de Nesselrode*, n. en 1817 y m. en 1898, antiguo intendente de la emperatriz Augusta y miembro de la Alta Cámara. Una rama de la misma se trasladó, hacia 1740, á Rusia, y de ella descendía *Carlos Roberto*, conde de Nesselrode, uno de los más notables diplomáticos de la época moderna, n. en Lisboa en 1780, en donde su padre, *Max Julio Guillermo Francisco*, conde de Nesselrode (n. en 1728 y m. en Francfort en 1810), era legado ruso, y m. en San Petersburgo en 1862. Sirvió primeramente en el ejército y después ingresó en la carrera diplomática, siendo nombrado en 1802 agregado de la embajada de Berlín, en 1805 secretario de la de Stuttgart, y en 1806 encargado de negocios de la de La Haya, desempeñando en 1807 el mismo cargo en la de París. Consiguió captarse la confianza del emperador Alejandro I, y á partir de 1812 fué el verdadero jefe é inspirador de la diplomacia rusa. Durante la guerra de 1813-14 redactó casi todas las notas y aclaraciones emanadas de las potencias aliadas y el articulado de la paz de París del 30 de Mayo de 1814. En el Congreso de Viena fué uno de los plenipotenciarios más influyentes. Nombrado en 1816 ministro de Negocios extranjeros, fué decidido campeón de la Santa Alianza y acompañó al emperador Alejandro I á los Congresos de Aquisgrán, Troppau, Laibach y Verona. De una habilidad suma y de grandes energías, se distinguió por su acertada política en la cuestión de Oriente, y aprovechando la debilidad de Turquía supo supeditarla á su país por el tratado de Unkiar Stelessi (1833), con grave detrimento de la influencia inglesa, como más tarde hizo con la de Francia por el tratado de 1840, que rompió la alianza francoinglesa. En 1844 recibió en recompensa de sus afortunados servicios el título de canciller del Imperio, y en 1848, cuando la revolución húngara, intervino en favor de Austria, contri-

Conde de Nesselrode

buyendo a aniquilar aquel movimiento. Al año siguiente, por la Convención de Bolta-Liman, aseguró la preponderancia rusa sobre los principados danubianos, si bien, á causa de la actitud de Nicolás I, comprometió sus resultados. A partir de 1853 se inclinó, en la cuestión de Oriente, por una política pacífica, pero no supo evitar la guerra de Crimea, que echó por tierra gran parte de su labor de cuarenta años, por lo que al mes de firmar el tratado de París (20 de Marzo de 1856) dimitió las funciones de canciller, conservando, no obstante, las de consejero del Imperio. Fué uno de los diplomáticos más sagaces y hábiles de su época. Dejó un hijo, *Demetrio*, n. en 1816, que fué consejero de Estado.

Bibliogr. *Autobiografía del canciller conde Nesselrode* (Berlín, 1866); *Correspondance diplomatique du comte Pozzo di Borgo et du comte de N. 1814-1818* (París, 1897); A. de Nesselrode, *Lettres et papiers du chancelier comte de N. 1760-1850* (8 vol., París, 1904-10).

NESSELSDORF. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Moravia, círc. y dist. de Neutitschein, á oril. del Lubina, afl. del Oder; 1,520 h.

NESSELTHAL. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Carniola, dist. de Gottschee; 360 h. (2,000 con el municipio).

NESSELWANG. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de Suabia, dist. de Kempten, á 864 m. s. n. m., junto al Wertach, afl. del Lech; 790 h. (1,600 con el mun.). Templo católico. Elaboración de quesos.

NESSI (Antonio). *Biog.* Pintor italiano del siglo XIX, n. y residente en Como. Pintó varios cuadros representando monumentos de Lombardía: *Catedral de Como, Antiguo palacio de Como, Torre de Puerta Vitoria, Basílica de San Abundio, Baptisterio de Galliano, Claustro de Pioria, Prebostazgo de San Fidel, Parroquia de San Carpóforo*, y otros.

Nessi (José). *Biog.* Médico italiano, n. en Como (1738-1821). Estudió en la Universidad de Pavía, donde se doctoró á los veintitrés años, visitando luego las principales Universidades de Italia y de Austria, y en 1771 se estableció en Pavía, siendo nombrado al año siguiente catedrático de obstetricia y de cirugía de la Universidad de dicha población, donde enseñó por espacio de treinta años, rehusando la plaza de director de aquella Facultad á causa de su avanzada edad. Inauguró la enseñanza de la obstetricia en la Universidad de Pavía, y como cirujano fué tan hábil como cuidadoso, introduciendo notables mejoras en los procedimientos entonces en uso. Dejó dos obras muy importantes: *Arte ostetricia teoricopratica* (Pavía, 1790), é *Instituzione di chirurgia* (Pavía, 1786), de las cuales se han hecho numerosas ediciones, y además: *Sopra i pericoli della precipitata sepoltura* (1801), y *Sulle forze della natura per sanare molte malattie interne* (1812).

NESSIMI (Emad Eddin). *Biog.* Poeta árabe y jefe de secta, originario del territorio de Bagdad, que vivió á principios del siglo XV. Habiéndole hecho sospechoso de ateísmo sus sueños místicos, fué condenado por los doctores de Alepo á ser desollado vivo hacia el año 1450. Sus poesías forman tres tomos, titulados, respectivamente: *Diván ó colección de poesías turcas* (Bulac, 1844), *Diván de poesías árabes*, y *Diván de poesías persas*.

NESSIR-KAN. *Biog.* Soberano y legislador del Beluschistán, m. en 1795. Después de haber adquirido en la India reputación de valiente y justo, destronó á su vuelta y mató al príncipe reinante su hermano Mohamed (1749), que se había hecho odioso á sus súbditos, y proclamado en su lugar, restableció el orden, se hizo independiente y se engrandeció por sus conquistas. A la muerte de Nadir Shab, soberano de Persia, se reconoció vasallo del de Kabul, Ahmed Shab Abdalí, y le sostuvo en 1769 contra Persia.

NESSLAU. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Saint-Gall, dist. de Ober-Toggenburg, á 8 kms. de Kappel, junto a la rib. der. del Thur; 2,200 h.

NESSLBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Baja Baviera, dist. de Deggendorf, junto á la rib. izq. del Danubio; 200 h. (1,000 con el mun.).

NESSLER (Julio). *Biogr.* Químico y agrónomo alemán, n. en Kehl y m. en Carlsruhe (1827-1905). Estudió en Estrasburgo, Friburgo y Heidelberg, fundando luego la estación químicoagrícola de Carlsruhe, que el Estado adquirió más tarde. Débensele notables procedimientos de química agrícola, especialmente por lo que se refiere á la viticultura, vinicultura y comprobación de las falsificaciones del vino. Además de su reactivo del amoníaco y de un líquido conservador de preparados vegetales (20 por 100 de alcohol y 0,1 por 100 de bisulfito potásico), se emplean a menudo el insecticida de Nessler (30 gr. de polvo de tabaco se tratan con agua hirviente y, al cabo de media hora, se filtra el líquido, se añaden á éste 40 gr. de aceite de fusel, 30 gr. de jabón y 206 cm.^{3} de alcohol y el agua necesaria para formar un litro). Escribió: *Der Wein und seine Bestandteile* 2.ª ed., Chemnitz, 1866), *Der Tabak, seine Bestandteile und seine Behandlung* (Mannheim, 1867); *Die Bereitung, Pflege u. Untersuchung des Weines* (7.ª ed., Stuttgart, 1897); *Die Rebwurzellaus* (Stuttgart, 1875), *Naturwissenschaftlicher Leitfaden für Landwirte u. Gärtner* (3.ª ed., Berlín, 1896).

Reactivo de Nessler. Reactivo del *amoníaco* (V.) que se prepara disolviendo 2 gr. de yoduro potásico en 5 gr. de agua y añadiendo á la solución yoduro mercúrico rojo hasta que ya no se disuelva (unos 3,2 gr.). Entonces se le añaden 20 gr. de agua y 40 de una solución de potasa cáustica fundida (13,4 gr. de potasa y 26,6 gr. de agua). Después se deja el líquido en reposo y se filtra por asbesto. Debe conservarse en frascos tapados con tapón de vidrio y fuera de la acción de la luz. El amoníaco libre ó combinado se reconoce, añadiendo á su solución este reactivo, por una coloración amarilla más ó menos intensa, mucho más perceptible cuando se mira á través de una gruesa capa de líquido sobre un fondo blanco.

Nessler (Víctor). *Biog.* Compositor alemán, nacido en Baldenheim, cerca de Schlettstadt, en 1841 y m. en Estrasburgo en 1890. Estudió teología en Estrasburgo y, al mismo tiempo, composición con Th. Stern. El éxito de su ópera *Fleurette* (Estrasburgo, 1864) le alentó para perfeccionar los estudios musicales, para lo cual partió á Leipzig, en donde fué director de orquesta de aquel Teatro Municipal. Tras algunos ensayos de ópera (*Dornroschens Brautfahrt, Am Alexanderlag, Der Nachtwächter, Irmingard*, etc.), obtuvo dos señalados triunfos, con *Der Rattenfänger von Hameln* (1879) y *Der Trompeter von Säckingen* (1884), por el contrario, sus dos últimas óperas *Otto der Schütz* (1886) y *Die Rose von Strassbourg* (1890), no obtuvieron aceptación. Entre sus composiciones menores cabe citar: *Der Blumen*

Rache, Das Grab im Busento, y *Gesang zu Pfingsten.* En Estrasburgo se le erigió un monumento en 1895.

NESSMUHL. *Geog.* V. Neszmely.

NESSO. (ital.) *Mús.* Nexo.

Nesso. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Como, junto á la rib. oriental del lago de este nombre; 1,400 h.

NESSON (Pedro de). *Biog.* Poeta francés de la primera mitad del siglo xv. Fué secretario de Juan I, duque de Borbón, y compuso algunas poesías, muy en boga en su tiempo. Sus obras principales son: *Le lay de guerre,* algunos de cuyos fragmentos han sido publicados en las *Oeuvres,* de Alain Chartier (1617); *Paraphrases de Job* y un *Hommage à Nôtre Dame.*

Bibliogr. *Nouvelle Biographie générale,* de F. Didot (t. 37, París, 1868).

NESSOVAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. y dist. de Lieja, cant. de Fleron, junto al Verdre, tributario del Ourthe; 1,200 h. Fuente petrificante. Fab. de plumas para escribir. Hilados de lana. Est. en la l. f. de Lieja á Verviers.

NESSUKHOIFI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Volinia, dist. de Kovel, junto al Turia, afl. del Pripet; 1,700 h. Destilerías.

NESSWISH. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Minsk, á oril. del Ucha; 8,500 h. En 1792 los rusos la destruyeron.

NEST. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia y circ. de Köslin, sit. en un pintoresco valle entre el lago Jamund y el mar Báltico; 249 h. Balneario.

NESTA. f. *Zool.* Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los escutibranquiados, familia de los fisurélides, del género *Emarginula,* establecido por H. Adams en 1870. Se caracteriza este género por tener los tentáculos largos; los ojos pedunculados; el manto formando un pliegue á manera de tubo, que sale más allá de la escotadura de la concha: el pie oval, con la línea epipodial provista de papilas en su borde; la concha es oblonga, cónica, bastante elevada, con el ápice encorvado ligeramente, terminal y posterior; la hendedura bien marcada y estrecha, dirigida hacia atrás; la superficie cubierta de costillas poco marcadas; la cara interna lisa, sin septo, y la impresión muscular en forma de herradura. El tipo de este género es la *Nesta candida* Adams, que procede del mar Rojo.

NESTABO ó NESTAVO (San). *Hagiog.* Vivía con sus hermanos Eusebio y Zenón, en Gaza, ciudad de Palestina, en tiempo del emperador Juliano *el Apóstata.* Estando un día en su casa fueron presos por los paganos y los llevaron á la cárcel, donde se les azotó con la mayor crueldad. Reunido el pueblo en el anfiteatro para ver los juegos públicos, oyéronse gritos que pedían fuesen castigados los sacrílegos, título que se daba entonces á los cristianos. Aquellos gritos excitaron al momento al populacho, que corrió en tropel á la prisión de los tres hermanos, forzó las puertas y los arrastró por la ciudad. No contenta la turba con magullarlos así, les arrojaron piedras enormes, les golpearon con palos, y por todas las calles por donde pasaban hasta las mujeres dejaban sus ocupaciones para aumentar el número de los verdugos de aquellas víctimas. El agua hirviendo corría como un río por todos los parajes donde habían de pasar, y aquellos cuerpos tiernos y delicados dejaron al fin de existir horriblemente desfigurados. Por último, conducidos fuera de la ciudad, fueron arrojados á un muladar y después quemados en una hoguera. Aunque no se sabe de cierto el día y año de su martirio, la Iglesia lo celebra el 8 de Septiembre, probablemente del año 362.

NESTALAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Pirineos, dist. y cant. de Argelés, á 470 m. s. n. m., cerca de la confl. de los Gaves de Cauterets y de Gavarnie; 630 h. Est. en la l. f. que de Lourdes va á terminar en los valles de Bareges y de Cauterets.

NESTALIK. m. *Filol.* Nombre de un carácter de escritura peculiar de los persas.

NESTAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia, que consta de 183 e. y albergues y 750 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabria, á	4'5	42	169
Cordovilla de Aguilar, á . .	1'8	28	125
Menaza, á	2	28	107
Nestar, de.	—	55	198
Villavega de Aguilar, á . .	1'8	30	151

Corresponde al p. j. de Cervera de Pisuerga, diócesis de Burgos; 764 h. en 1910. Sit. en la parte septentrional de la provincia, en un valle regado por el río Ruagón, procedente de la sierra de Brañosera. Terreno montañoso; produce cereales, legumbres y cáñamo.

NESTARES. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño, que consta de 105 e. y albergues y 157 h. Se compone de la villa de su nombre y de 12 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Torrecilla de Cameros, dióc. de Calahorra; 157 h. en 1910. Sit. en un valle, en la marg. izq. del río Iregua. Terreno variado; produce cereales y patatas. Es población muy antigua, citada ya por el fuero de Nájera con los nombres de Genestajo y Genestares.

Nestares. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Valle de Enmedio.

Nestares. *Geog.* Hac. del Perú, dep. y prov. de Ica, dist. de San Juan Bautista; 200 h.

NESTE. *Geog.* Nombre genérico que se da en la parte oriental del dep. de los Altos Pirineos (Francia) y en una porción del del Alto Garona á los torrentes rápidos. Aparte dos Nestes que pertenecen á la cuenca del Pique (río de Bagnères de Luchon), los demás son de la cuenca del Gran Neste ó Neste simplemente, que se origina en Arreau (Altos Pirineos), á unos 700 m. de a., por la reunión del Neste de Aure ó Gran Neste con el Neste de Luron ó Pequeño Neste. El Neste de Aure procede del Neste de Couplan, que desciende de las nieves de Neuvielle, formando una serie de lagos á distintas alturas en el Pirineo, lagos que mediante presas forman algunos de ellos grandes reservorios para regularizar el caudal del Neste en estiaje. En el lago de Cap de Long, á 2,230 m., se recogen las aguas de varios torrentes que descienden de montes de 3.000 á 3,194 m. de a., y en el de Orredom, lago cuyo nivel se ha elevado 16'80 m., des. el Neste de Aubert. Al salir del Orredom, toma el Neste el nombre de Neste de Couplan, doblando su caudal con las aguas del Neste de Aragnonet, al que sigue el Neste de Moudang y luego el Rioumajou, que se le une cerca de Tramezaygues; penetra después en el valle de Aure y toma la denominación de Neste de Aure, regando en este fértil valle Saint-Lary, Vieille-Aure, Cadeac y Arreau, donde se le une el Neste de Luron. El Nes-

te de Lúron, que riega el valle de este nombre, se forma á 1,350 m. de a., por unión del Neste de la Pez y del Neste de Clarabide, que baja, en la frontera de España, de montes de más de 3,000 m. de a., en los cuales existen glaciares y numerosos lagos, muchos de ellos helados, como los de Caillaonas, de Pouchergues y los dos lagos de Gours Blancs. A una legua de la frontera, en el puente de Tramezaygues, ha descendido ya unas dos terceras partes de los Pirineos. Riega Genost, Vieille-Luron y Bordières, y tiene una long. de 30 kms. Después de la confl. del Neste de Aure con el Neste de Luron, no recibe ya el Neste más que pequeños torrentes ó riachuelos sin importancia, y cerca de Sarrancolin pierde parte de sus aguas, que cede al canal del Neste. Sigue luego, así disminuído su caudal, hacia Sarrancolin, y más abajo, á unos 500 m. de a., tuerce bruscamente hacia el E. en ángulo recto, faldeando el Pirineo, corriendo por un fresco valle donde se encuentran numerosos poblados. Finalmente, va á desembocar en el Garona, á unos 400 metros de a., al pie de la colina que corona Montrejeau. El caudal del Neste tiene su máximo en los meses de Mayo y Junio, y el mínimo en Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, siendo la causa de ello el deber sus aguas á la fusión de las nieves.

Neste (Canal del). *Geog.* Canal de Francia, en el dep. del Alto Garona. Toma sus aguas del Gran Neste, en las inmediaciones de las canteras de Beyrede, más arriba de Sarrancolin, cuyo nombre lleva también el canal, así como el de canal de Lannemezan. La distribución de sus aguas, sumamente ingeniosa, aprovecha la disposición en forma de abanico de varios pequeños ríos, casi secos en verano que, partiendo de la meseta de Lannemezan, se distribuyen por los dep. del Alto Garona y de Gers. Este canal, de unos 28 kms. de long. y 10 m. de anchura con 20·43 m. de pendiente, se dirige desde Beyrede hacia el N., pasando más abajo de Heches, y llega á la meseta de Lannemezan, no lejos de la villa de este nombre y cerca de Capvern, á una altura de 630 m. Diez canalizos conducen sus aguas á otros tantos ríos denominados Louge, Save, Gesse, Gimone, Arrats, Gers, Baïsse-Devant, Baïsolle, Baïsse-Derrière y Boués, todos de la cuenca del Garona, á excepción del último, que es de la del Adour. Construído para un caudal de 15 $m.^3$ por segundo, no obtiene más que 7 del Neste y algunas veces menos. Con los trabajos de regularización del Neste es probable se aumente la dotación del canal.

Neste (Valle de). *Geog.* País de Francia, comprendido entre la confl. de los dos Nestes de Aure y Louron. Era uno de los Cuatro Valles.

NESTEAS. (Etim. — Del gr. *nesteiai;* de *nesteia,* ayuno.) f. pl. *Antig.* Días de ayuno, y especialmente en Atenas el tercer día de las Kesmoforias, en el mes de Pianepsion. ‖ Fiestas que se celebraban en Taranto con un día de ayuno.

NESTEOSTOMÍA. f. *Cir.* Operación de formar una abertura permanente en el yeyuno á través de la pared abdominal.

NESTEROVSKAÏA. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, gob. del Terek, círc. y á 38 kms. de Vladikavkaz, en la oril. izq. del Assa, afl. der. del Sunja, tributario del Terek: 1,125 h.

NESTEROWCE. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc., dist. y á 37 kms. de Zloczow; 1,000 h.

NESTES. *Geog. ant.* País de Francia, dependiente del ducado de Gascuña. Constituyó una baronía cuya cap.ª fué Labarthe-de-Neste. Correspondía á una parte del actual dep. de los Altos Pirineos.

NESTI (Juan). *Biog.* Médico italiano, n. en Florencia en 1870, y autor de las siguientes obras: *Ricerche sperimentali sulle cause e natura della degenerazione cerca dei muscoli voluntari* (1894), *La recidiva della febbre tifoide,* en colaboración con el doctor Silvestrini (1899); *Diabete familiale con sclerosi del pancreas,* con el doctor Gargano (1901); *Su di alcuni recenti metodi di ricerca del bacillo di Koch nei liquidi coagulabili,* con el doctor Marchetti (1903); *Alcune ricerche sul ricambio materiale in un caso di tetano subacuto* (1904), y de numerosos artículos publicados en la *Rivista Critica di Clinica Medica,* de Florencia, que dirige desde hace muchos años.

NESTIATRIA. f. *Terap.* Nestoterapia.

NESTICINOS. m. pl. *Zool.* (*Nesticini.*) Tribu de arañas de la familia de los argiópidos. El céfalotórax es oval, corto y poco elevado, con la parte torácica marcada de una impresión longitudinal profunda; ojos posteriores grandes, iguales y casi equidistantes; los medianos figuran un trapecio al menos tan largo como ancho y mucho más estrecho por delante; quelíceros bastante largos, pero estrechos y provistos de tres dientes cercanos en su margen posterior; abdomen globoso; patas largas y poco robustas, desprovistas de espinas, pero provistas de crines largas y aisladas. Es tipo y único género el *Nesticus* Thor.

NÉSTICO. m. *Zool.* (*Nesticus* Thor.) Género de arañas de la familia de los argiópidos y tribu de los nesticinos. Distínguense estas arañas por el céfalotórax deprimido, con impresión longitudinal en la parte torácica; ojos posteriores bastante grandes, iguales, dispuestos en línea cóncava por delante, entre sí equidistantes, ó los medianos más distantes entre sí; ojos anteriores en línea recta ó apenas cóncava por delante; clípeo no más estrecho que el campo ocular; quelas bastante largas, con el margen superior bastante largamente oblicuo, armado de tres dientes; abdomen globoso; patas largas, erizadas de largas cerdas. Sus especies se hallan esparcidas por Europa y ambas Américas. El *N. cellulanus,* tipo del género, se encuentra en toda Europa, en los sótanos, galerías de minas profundas y en cavernas naturales; otras seis especies se han encontrado en cavernas del Mediodía de Europa, otras en ambas Américas; *N. unicolor* E. Sim., en Venezuela, en los huecos de los árboles.

N. cellulanus Cl.; long. del céfalotórax 2 mm. Céfalotórax testáceo, con una fina línea marginal y una lista media bastante estrecha y distinta en la región torácica, gradualmente ensanchada y desvanecida en la cefálica; abdomen de la hembra convexo, oval, corto, estrechado por delante, de un leonado testáceo; en la primera mitad dos líneas longitudinales sinuosas, bastante cercanas; vientre testáceo con una ancha faja pardusca estrechada por detrás.

NESTICOSAURIO. m. *Paleont.* Género de reptil fósil del orden de los sauropterigios, familia de los notosáuridos, descrito por Seeley; es sinónimo de *Pachypleura.* En la arenisca de Lettenkohle de Hohenech, cerca de Ludwigsburg, se ha encontrado el *Neusticosaurus pusillus* Fraas.

NESTIDE. *Zool.* V. Nestis.

NESTIER. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Altos Pirineos, dist. de Bagnères de Bigorre, can-

tón y á 2 kms. de Saint-Laurent, en el valle del Neste, afl. izq. del Garona, á 450 m. de a.; 515 h. con el mun. Fué antes de 1869 la cap. del actual cantón de Saint-Laurent.

NESTIN. *Geog.* Pobl. de Austria, comitado de Szerem ó Syrmia, dist. y á 40 kms. de Vukovar, en la oril. der. del Danubio; 1,225 h.

NESTING. *Geog.* Mun. de Escocia, en la costa oriental de la isla de Mainland, á 20 kms. de Lerwick; 2,705 h. Comprende el municipio el poblado de Eswick, las islas de Whalsey, Skerries y gran número de islotes.

NESTINO. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los crisomélidos, tribu de los celomeritrinos. Se caracteriza por tener la cabeza mediana rodeada; frente convexa surcada entre las antenas; labro muy grande; ojos hemisféricos; antenas delgadas casi tan largas como el cuerpo; protórax casi doble de ancho que largo, con ángulos agudos en el borde anterior, el posterior recto y con los ángulos redondeados; escudete semielíptico; élitros alargados, paralelos, finamente granujientos y recubiertos de una pubescencia sedosa; prosternón nulo entre las caderas; patas medianas; tibias delgadas, débilmente bisurcadas hacia fuera; tarsos posteriores con el primer artejo tan largo como los dos siguientes reunidos. Las tres ó cuatro especies que constituyen este género son todas originarias de Méjico, y notables por el brillo metálico de sus élitros.

NESTIOSTOMÍA. f. *Cir.* V. YEYUNOSTOMÍA.

NESTIS. f. *Anat.* Antiguo nombre del yeyuno.

NESTIS. m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleósteos, orden de los acantopterigios, sección de los mugiliformes, familia de los mugílidos. Presentan el cuerpo alargado, con grandes escamas cicloideas; cabeza algo comprimida; el labio grueso; opérculos lisos y poco encorvados, el suborbitario no llega á cubrir todo el maxilar, el cual se encorva y aparece por debajo de la mandíbula inferior; dientes en el vómer y en los huesos faríngeos, pero no en los palatinos; labios gruesos, el inferior encallecido y cortante; tienen dos aletas dorsales. Habitan las costas de la isla de Francia y Borbón; presentan muchas semejanzas á los mugiles y ciprínidos, diferenciándose de los primeros por su cabeza y cuerpo más comprimido, con opérculos lisos, y de los segundos por tener dos dorsales. Se conocen dos especies, *Nestis cyprinoides* y *N. dubuloides*. Ambos son comestibles y de carne bastante apreciada.

NESTITERAPIA. f. *Terap.* V. NESTOTERAPIA.

NESTLE (EBERARDO). *Biog.* Teólogo y orientalista protestante, n. en Stuttgart el 1.° de Mayo de 1851. Después de una corta permanencia de dos años en Inglaterra, en 1877 fué repetidor ó pasante en Tubinga, en 1880 diácono en Münsingen, en 1883 profesor del Gimnasio de Ulm, y desde 1898 lo fué en el Seminario de Maulbronn. Por los años 1890–1893 ejerció el profesorado de lenguas semíticas en Tubinga. Dedicado durante toda su vida al estudio, acrecentó los méritos de su enseñanza con muy estimadas publicaciones. Las principales son: *Israelitische Eigennamen nach ihrer religionsgeschichtlichen Bedeutung* (Preisschrift, Haarlem, 1876), *Conradi Pellicani de modo legendi Hebraeum* (1877), *Veteris Testamenti graeci codices Vaticanus et Sinaiticus* (Leipzig, 1881; 2.ª ed., 1887), *Syrische Grammatik, mit Literatur, Chrestomathie und Glossar* (Berlín, 2.ª ed., 1888; en ingl., 1889); *De sancta cruce; ein Beitrag zur christlichen Legendengeschichte* (Berlín, 1889); *Novi Testamenti graeci supplementum editionibus de Gebhardt–Tischendorfianis accommodavit* (Leipzig, 1896), *Einführung in das griechische Neue Testament* (VIII, 298 págs.; Gotinga, 1897, 1899, 1909; en ingl., 1901), *Psalterium tetraglottum* (Tubinga, 1877). Pero su obra más conocida es el *Novum Testamentum | Graece et Latine. | Utrumque textum | cum | apparatu critico | ex editionibus et libris manu | scriptis collecto | imprimendum | curavit | E. N.* (Stuttgart, 1906, 1907, 1910, 1912, 1914), publicada por su hijo *Erwin*. Esta edición grecolatina se hizo después de la 6.ª griega y de la 5.ª grecogermana (que en 1913 obtuvo la 9.ª ed.). En Inglaterra el texto griego de NESTLE, publicado por *The British and Foreign Bible Society*, ha alcanzado varias ediciones [1.ª, 1904 (mar. 8,000); 2.ª, 1904 (oct. 2,500); 3.ª, 1906 (2,000); 4.ª, 1908 (5,000); 8.ª, 1914 (8,500)]. La edición de NESTLE es la resultante del cotejo de los textos críticos de Tischendorf (ed. VIII, 1869–72), Wescott–Hort (1881, 1895), B. Weiss (1894, 1900, 1902), Weymouth (1913). Son, además, numerosísimas (mayormente de carácter filológico) las comunicaciones que enviaba á las revistas *The Expositor, Philologus, Zeitschrift für neutestamentliche Wissenschaft*, y otras. NESTLE murió en Maulbronn el 9 de Marzo de 1913.

NESTLE (GUILLERMO ALBERTO). *Biog.* Erudito alemán contemporáneo, n. en Stuttgart en 1865. Estudió en el Gimnasio de esta población y en las Universidades de Tubinga y Berlín; ha sido discípulo de E. Rohde, Alfredo de Gutschmid, E. Curtius y del filósofo F. Paulsen. En 1889 hizo un viaje á Grecia é Italia, y á su regreso se le nombró profesor del Gimnasio de Halle, en 1903 del Seminario de Schöntal, donde explicó teología, y desde 1909 enseña en el Gimnasio Carolino de Stuttgart. Ha publicado: *Euripides, der Dichter der griechische Aufklärung* (1901), *Untersuchung über den philosophische Quellen des Euripides* (1902), *Die Vorsokratiker in Auswahl* (1908), *Herodots verhältnis zur Philosophie und Sophistik* (1908), y *Methrodors Mythendeutung*. Ha colaborado en el *Philologus, Neuen Jahrbucher für das Klassische Altertum*, y ha publicado, además, anotaciones á los diálogos platónicos *Gorgias* (1909) y *Protágoras* (1910), *Nietzches Philologica*, con O. Crusius, y *Nietzches Briefwechsel mit Franz Overbeck*, con C. A. Bernouilli.

NESTLER (CRISTIÁN GODOFREDO). *Biog.* Botánico alsaciano, n. en Estrasburgo (1778–1832). Era hijo de un farmacéutico alemán, y comenzó el aprendizaje á los quince años; de 1796 á 1800 siguió los cursos de Hermann, profesor de botánica de la Escuela de Farmacia y director del Jardín de Plantas. En 1803 se trasladó á París, pasando un año al lado de Richard, frecuentando igualmente las clases de los más eminentes botánicos. De 1806 á 1810 sirvió en el ejército francés como farmacéutico, exploró luego los alrededores de Viena y de Presburgo, recorrió los Alpes, y desde 1817 fué profesor de botánica de la Universidad de Estrasburgo. Estuvo en correspondencia continua con De Candolle, al que proporcionó muchos pormenores para el volumen suplementario de su *Flore française* (1815), así como con Gmelin, que aprovechó gran parte de su correspondencia para su *Flora badensis alsatica* (1826). Señaló algunas especies nuevas de Alsacia, y colaboró con Mongeot en las *Centuries de plantes cryptogames vogésorhénanes*, debiéndosele,

además: *Monographia de Potentilla, praemisis nonnullis observationibus circa familiam Rosacearum* (París y Estrasburgo, 1816); *Index plantarum quae in horto academico Argentinensi anno 1817 vigerunt* (Estrasburgo, 1817), *Discours sur les êtres organisés placés sur la limite entre les animaux et les plantes* (1827-28), *Notice sur le Sedum repens* (Estrasburgo, 1831), y *Journal manuscrit de ses herborisations au Champ du Feu, au Nideck, aux Ballons, au Hohneck, Rotabac, Rossberg,* etc., que la muerte le impidió ordenar y publicar.

NESTLER (JULIO). *Biog.* Escritor bohemio contemporáneo, n. en Praga en 1877. Cursó sus estudios en la Universidad alemana de esta ciudad, y en 1905 emprendió un viaje por la Bosnia, la Herzegovina y la Dalmacia. Pertenece á la Sociedad Geográfica de Viena, á la Americana de París y á la Literaria Alemana de Berlín. Ha publicado: *Die Latinität des Fulgentius, Beiträge zur Geschichte des Spiritismus, Die americanische Kunstreise Fanny Elstlers 1841-42, Die Entwicklung der modernen Strategie, Schopenhauers Philosophie und die indische Geheimlehre, Okkultismus in die griechische Philosophie,* etc.

NESTO. *Geog. ant.* Río de Tracia. Corresponde al actual Karasu.

NESTO. *Geog. ant.* Río que separaba la Tracia de la Macedonia y desembocaba en el mar Egeo. Corresponde al actual Mestakarasu, denominado también *Nesto.*

NESTOÏTA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Podolia, dist. y á 27 kms. de Balta, en la oril. izq. del Kulnia, pequeño tributario del Trostianetz, afl. derecho del Jagorlyk; 1,370 h.

NESTON (GREAT). *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado y á 16 kms. de Chester, en la oril. der. del estuario del Dee, tributario del mar de Irlanda: 2,215 h. (4,937 con el mun., que comprende Little Neston y Leigton, y se denomina Neston y Parkgate). Cabeza de un ferrocarril que entronca con la línea de Chester á Birkenhead.

NÉSTOR. *Mit.* Héroe legendario de la época homérica. Hijo de Neleo y de Cloris, rey de Pilos, esposo de Eurídice ó de Anascibia, padre de Peisidice, Policasto, Perseo, Estracio, Eretro, Equefrón, Pisístrato, Antíloco y Trasimedes. Es el hijo menor de los 12 que tuvieron sus padres, y el único que se salvó en la matanza de los Neleidas que llevó á cabo Hércules por haber, los hijos de Neleo, tratado de robar los bueyes de Gerión, robo en que NÉSTOR no tomó parte alguna. Fué uno de los Argonautas, y en el sitio de Troya se distinguió por sus consejos, por su elocuencia y por la veneración que inspiraba, al mismo tiempo que por su ardor en la pelea. En su juventud se distinguió en la guerra contra los arcadios y los eleos; figura también en la de los lapitas y los centauros. La *Iliada* y la *Odisea* hacen frecuente alusión á NÉSTOR. Con sus consejos decidió á Aquiles á unirse á la expedición, reconcilió á éste con Agamenón, y recibió la visita de Telémaco. En su vejez, y en compañía de sus hijos Trasimedes y Antíloco, embarcó en una escuadra de 90 barcos hacia Troya. El nombre de Néstor es sinónimo de consejero, aplicado á un hombre anciano y experimentado. Los discursos y alocuciones de NÉSTOR, tal como se leen en Homero, son un modelo de elocuencia suasoria. Aristóteles, Cicerón y Quintiliano los citan con frecuencia y analizan la mayor parte de ellos.

NÉSTOR, f. *Ornit.* Género de papagayos ó aves prensoras, tricoglósidas, cuyas timoneras tienen las puntas arqueadas y desnudas, pico extendido, más largo que alto, por lo regular con diente marcado, pero sin aserraduras; cola recta, poco más larga que la mitad de las alas. Comprende seis especies de la subregión neozelandesa. V. lám. FAUNA DE LA REGIÓN AUSTRAL, fig. 7, en el artículo AUSTRAL (REGIÓN).

Néstor de pico largo

N. meridionalis ó *kaka,* de los montes occidentales, tiene gris la parte superior de la cabeza; dorso, cobijas de las alas, pecho y principio del vientre de un pardo aceitunado, el resto del último, pardo purpurino obscuro; su longitud es de 0.50 m., la de las alas 29 cm. y la de la cola 17. Es casi nocturno, muy bullanguero, imitador y domesticable.

N. productus, de las islas Philipps, del N. de Nueva Zelanda, hoy extinguido; tenía la parte superior de la cabeza, las cobijas de las alas y el dorso de un pardo aceitunado, mejillas y garganta de un rojo de minio, pecho amarillo, vientre rojo, timoneras con bandas pardas.

N. notabilis ó *kea* se alimenta, en algunos sitios donde hay muchas ovejas, casi exclusivamente de los despojos de los mataderos, y alguno se acostumbró á picar á las ovejas vivas en los riñones para arrancarles la grasa, por lo que muchas de aquéllas mueren en consecuencia. Vive sólo en los peñascales de la isla del Sur, y se hace tan confiado que se le puede matar á pedradas. Es mayor que el primero, con las alas de 32 cm. y la cola de 20; color dominante un verde aceitunado, cada pluma con mancha semilunar parda y raya obscura en el tallo, dorso y tectrices pardos, con bordes azulverdosos en las bases; éstas y las remeras braquiales con manchas de un amarillo vivo en forma de sierra; las caudales de un verde mate, laterales pardas y por debajo manchas anaranjadas en sierra, axilares y cobijas inferiores de las alas de un rojo escarlata, con puntas pardas; iris pardo obscuro, pico pardo amarillento y patas aceitunadoamarillentas.

NÉSTOR (S.). *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Paraná, afl. izq. del Piquiry.

NÉSTOR (SAN). *Hagiog.* Fué obispo de la ciudad de Pergen en Panfilia. Nada nos dicen los autores

que han tratado de este santo prelado y de su martirio, acerca de su patria y nacimiento, pues pasando por alto todas las demás circunstancias que deberían preceder á su dignidad, nos lo presentan ya obispo de Pergen, durante la terrible persecución que el emperador Decio decretó contra los cristianos. Vivía tan santamente este prelado en su diócesis, que era querido y respetado hasta de los gentiles, teniéndole en gran aprecio el juez ordinario de Pergen, Irenarco. Era presidente de Panfilia, Polión, el cual quería con su fiereza obligar á los cristianos á contaminarse con los inmundos sacrificios de sus ídolos, mandándoles que comiesen de las carnes inmoladas á ellos. Ocupábase Néstor de día y de noche, mientras esto pasaba, en rogar y pedir á Jesús mirase por aquellos sus hijos, á quienes él continuamente exhortaba á ser perseverantes en la confesión de su santa fe. Persuadido Irenarco que nada podría conseguir de los cristianos mientras permaneciese libre su obispo, determinó apoderarse de él y presentarle ante el tribunal del prefecto Polión. Habiendo confesado Néstor ante Polión con gran libertad y alegría el nombre de Cristo, negándose á sacrificar á los ídolos, le mandó el presidente atormentar en el potro con espantable rigor. Obedecieron los verdugos imprimiendo en los costados del cuerpo del mártir tan profundamente las uñas de acero, que se descubrían sus costillas, mientras el santo cantaba: «Bendeciré al Señor en todo tiempo; sus alabanzas siempre se verán y oirán en mis labios.» Admirado de tanto valor y constancia y deseando atraerle á sí por la blandura, le dijo Polión: «¿Deseas profesar nuestra religión, ó prefieres seguir á Cristo?» Néstor le respondió: «Con Cristo, mi Dios, estuve siempre, estoy ahora, y estaré por toda la eternidad.» Entonces, indignado el prefecto, pronunció contra él sentencia de muerte, diciendo: «Pues tanto quieres á Cristo crucificado, yo, porque más devoción tengas á tu Dios, te sentencio á que mueras como él, clavado en una cruz.» Néstor, dando gracias á Dios, estando ya clavado en la cruz exhortaba al pueblo á perseverar en la fe y en el amor de Cristo sufriendo en este mundo á imitación suya, para después ser todos glorificados en el cielo con El. Al fin, pidiendo á los presentes que se hincasen de rodillas, empezó una fervorosa oración acompañado por los cristianos presentes, y diciendo *amén* al terminar, entregó su alma á Dios á las tres horas después del amanecer del 26 de Febrero del año 254. Los griegos hacen mención de su martirio el 2 de Marzo.

Bibliogr. Acta sanctorum bollandiana (Febrero, t. 3, pág. 627), *La Leyenda de Oro* (t. I, página 484).

Néstor (San). *Hagiog.* Mártir de Tracia, quien en compañía de otros ocho santos confesores derramó su sangre en confirmación de la fe que profesaban, el 7 de Marzo. La indeterminación del año de su martirio y el haber sufrido éste el mismo 7 de Marzo, movió á algunos autores á incluirle entre los mártires de Antioquía.

Néstor (San). *Hagiog.* Fué uno de los cinco santos mártires que, según el martirologio jeronimiano, sufrieron la muerte por la fe cristiana en Antioquía, el 7 de Marzo, cuyo año no se ha podido precisar.

Néstor (San). *Hagiog.* Mártir, á quien muchos autores y algunos martirologios identifican, sin fundamento al parecer, con san Néstor, obispo de Pergen, y otros autores le colocan entre los 43 santos mártires que este mismo día sufrieron la muerte por confesar á Cristo en la ciudad de Alejandría.

Néstor (San). *Hagiog.* Fué obispo de Trimeto, ciudad de Chipre, y después de una vida enteramente consagrada á la santificación de sus diocesanos, murió santamente el 7 de Marzo de uno de los últimos años del Imperio de Constantino Magno. Algunos confunden á este santo con otro del mismo nombre de que hace mención el martirologio romano el 4 de Marzo.

Néstor (San). *Hagiog.* La Iglesia griega conmemora el 2 de Marzo el martirio de otro san Néstor, distinto, según parece, del santo obispo de Pergen, quien, durante la misma persecución de Decio y bajo la prefectura de Polión, fué denunciado como discípulo de Cristo. Polión le mandó comparecer ante su tribunal, y mostrándole todos los instrumentos del suplicio, le amenazó con hacerle experimentar su rigor si no abjuraba sus doctrinas. Constante el santo en la confesión de su fe, se le azotó con nervios de buey hasta descubrirle los huesos, y suspendido después de un madero, se le sometió al tormento del fuego, hasta abrasarle las entrañas. Al fin, viéndole Polión inquebrantable en la profesión de su fe, le mandó cortar la cabeza. Este martirio le colocan unos en el 1.° de Marzo, y otros el 2 del mismo mes del año 261.

Néstor (San). *Hagiog.* Fué obispo y mártir. Según el testimonio de algunos españoles del siglo XVI que siguen en esto á Dextro, este santo obispo fué español, asegurando que este y otros ocho obispos españoles se habían reunido en el Quersoneso á principios del siglo IV para tratar asuntos de la Iglesia, y que siendo sorprendidos en concilio, fueron presos y llevados ante el prefecto, quien les sometió al tormento y después los mandó degollar. Acaeció el martirio de estos santos durante el Imperio de Nerón, el 4 de Marzo.

Bibliogr. Losada, *Biografía eclesiástica* (t. 14, pág. 1165); *Acta sanctorum bollandiana* (Marzo, t. I, pág. 300); Flórez, *España Sagrada* (t. 50, pág. 60).

Néstor (San). *Hagiog.* Monje que según las Nemeas y el testimonio de Máximo, obispo de Chipre, abandonó á sus padres y abrazó la vida monástica. Después de haber pasado muchos años en el ejercicio de las virtudes religiosas, sufriendo grandes persecuciones de parte del demonio, murió santamente el 26 de Abril.

Néstor (San). *Hagiog.* Mártir, que durante la persecución de Diocleciano derramó su sangre para sellar su fe en la ciudad de Nicomedia el 11 de Abril.

Néstor (San). *Hagiog.* Mártir que en compañía de otros cinco cristianos sufrió los más refinados tormentos y después la muerte por confesar la fe de Cristo. Su martirio, acaecido en la ciudad de Nicomedia, se conmemora el 8 de Junio.

Néstor (San). *Hagiog.* Era de Tesalónica y fué convertido á la fe por san Demetrio, con quien estuvo después unido con los vínculos de la amistad. De san Néstor dice el menologio basiliano: «En los tiempos del emperador Maximiano vivía el mártir Néstor en Tesalónica. Como era cristiano, visitaba frecuentemente á san Dionisio, para recibir una educación más esmerada conforme á las verdades de nuestra sacrosanta religión. Hallándose en Tesalónica en cierta ocasión el emperador Maximiano, ordenó la celebración de juegos en el circo para mostrar á los tesalonicenses las fuerzas hercúleas de su gladiador favorito Lieo, hombre de musculatura gi-

gantesca y valor indomable. Viéndole en la arena san Néstor, y como aquél, cual otro Goliat, tratase de burlarse de los soldados cristianos, abrasado en el celo de la casa de Dios, sobre todo, al oir que el emperador Maximiano decía con suma arrogancia: «Si »hay algún valiente entre los cristianos que se atre»va á luchar con Lieo, que salte á la arena, y lo »venza», el joven soldado cristiano corrió á pedir consejo á san Dionisio sobre la determinación que debía tomar en aquel caso tan extraordinario. Confirmado en su valiente propósito, se lanzó á la arena, y de un tajo cortó con su espada la cabeza de Lieo. Irritado el emperador con aquel inesperado suceso, mandó prender á Néstor y llevarle desterrado á Puerto Aureas, donde el mismo propretor Menuciano le cortó con su propia espada la cabeza, dándole así la corona del martirio el día 27 de Octubre del año 306.» El martirologio romano coloca el martirio de san Néstor el 8 de Octubre.

Néstor (San). *Hagiog.* Primo de los santos mártires Eusebio, Nestabo y Zenón, vivía como éstos en la ciudad de Gaza, durante el reinado de Juliano *el Apóstata*. Fué llevado preso por el populacho á las cárceles de la ciudad, donde le azotaron cruelísimamente. Reunido después el pueblo en el anfiteatro y enfurecido contra los cristianos, se dirigió tumultuosamente á la cárcel, forzó las puertas y arrastró por la ciudad á los cuatro santos mártires en medio de los insultos más groseros y los más refinados tormentos. Cuando llevaban arrastrando medio muerto á Néstor, unos paganos se compadecieron de su juventud y hermosura, y arrancándole de las manos del pueblo le condujeron á casa de Zenón, pariente de los mártires. En esta casa murió Néstor tres días después, de resultas de aquel martirio. San Zenón, siendo más tarde obispo de Mayuma de Gaza, mandó edificar una basílica, y en ella colocó las reliquias de san Néstor. Siendo enteramente incierto el día y año del martirio de san Néstor, el martirologio romano le pone el 8 de Septiembre del año 362, junto con el de su primo san Nestabo ó Nestavo (V.).

Néstor. *Biog.* Monje, n., según se cree, en Kiew, capital de Ukrania, el año 1052. Ingresó á los diez y ocho años en el monasterio de la Gruta *(Höhlenkloster)* de Kiew, y allí vivió hasta el año 1114 (?). Suyos parecen ser, aunque hoy algunos los atribuyen al abad Silvestre de Kiew, los *Anales de la nación rusa* ó *Crónica Nestoriana,* fuente única para la historia primitiva de muchos pueblos del N. de Europa. Empezando desde el Diluvio, describe la historia de los eslavos y después la de los rusos desde 852 á 1110. Fueron editados en cinco tomos (San Petersburgo, 1767), traducidos en ruso por Jazikof (San Petersburgo, 1809-19), en alemán por Schlözer (Gotinga, 1802-05) y en francés por Luis Paris (París, 1834). También es tenido Néstor por autor de la vida de su maestro, Paterici, del abad Teodosio de Kiew y del martirio de los príncipes Boris y Gleb.

Bibliogr. Pogodine, *Investigaciones históricas sobre Néstor* (Moscou, 1839); Belaief, *La Crónica de Néstor* (Moscou, 1847); *Monumenta Poloniae historica* (Lemberg, 1864); Kljutschewskij, *Kursus der russischen Geschichte* (p. 1, Moscou, 1904); Miklosich, *Chronica Nestoris* (Viena, 1860); Leger, *La Chronique dite de Nestor* (París, 1884); Philaret, *Historia de la Iglesia rusa* (2 partes, en alemán, 1872); *Kirchliches Handlexikon* (Friburgo, 1912).

Néstor. *Biog.* V. Martín Fernández y de la Torre (Néstor).

NESTORE. *Geog.* Río de Italia, en la Umbría, afl. del Tevere. Riega la prov. de Perusa y tiene 55 kilómetros de curso.

NESTÓREO, REA. adj. Perteneciente ó relativo á Néstor.

Nestórea (Edad). Vejez durable y tranquila. El poeta Marcial menciona la *Nestorea senecta,* que es su equivalente.

NESTORES. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Huejúcar; 160 h.

NESTORIANISMO. m. *Teol.* Sistema cristológico condenado como herético, juntamente con su defensor y principal representante Nestorio, en el Concilio de Efeso de 431.

Nos da una breve idea del nestorianismo el mismo san Cirilo, patriarca de Alejandría, cuyos escritos contra Nestorio y sus defensores ocupan la mayor parte de los tomos LXXVI y LXXVII de la colección grecolatina de Migne.

Después de haber escrito y publicado gran parte de estos escritos, escribió Cirilo dos resúmenes de los errores de Nestorio: los 12 célebres *anatematismos,* que Nestorio había de subscribir para evadir la sentencia papal que le condenaba á ser depuesto, y el *Commonitorium,* ó memorial sobre los mismos errores, dado por él á su diácono Posidonio, cuando lo envió á Roma para solicitar de san Celestino la condenación de la herejía nestoriana.

Como los anatematismos son muy conocidos, pudiéndose leer en muchos *Manuales,* v. gr., en el conocidísimo *Enchiridion symbolorum et definitionum,* de Denziger, ponemos aquí el casi desconocido *Commonitorium,* traducido directa y fielmente del griego, según la edición de Migne, P. G., LXXVII, col. 85 y siguientes.

«La fe, ó más bien la errónea creencia de Nestorio es, dice Cirilo, como sigue:

»1.° Habiendo conocido el Verbo divino en su presciencia que el Hijo de la Santísima Virgen había de ser santo y grande, lo eligió para que lo fuese, disponiendo que milagrosamente naciese de una Virgen y que le fuese concedida la gracia de ser honrado con los nombres propios del mismo Verbo, y lo resucitó de entre los muertos. Por consiguiente, la expresión «el Verbo Unigénito de Dios se en»carnó» sólo significa que estuvo siempre, como con hombre santo, con el Hijo de la Virgen, al modo que estuvo con los profetas, aunque con asistencia ó presencia más perfecta. De aquí procede el evitar siempre la palabra *hénosis* (unión), y el usar solamente del término *synáfeia* (compañía ó contacto), cual se halla entre cosas que permanecen intrínsecamente separadas (y sólo moralmente unidas), como donde dice Dios á Josué: «Contigo estaré, como estuve con Moisés.» Para ocultar, empero, su impiedad, dice que el Verbo estuvo con él desde su concepción en el seno de María.

»2.° Por lo mismo no admite que sea verdaderamente Dios, aunque así sea llamado, sino que plugo á Dios concederle este título; y lo mismo dice del nombre de Señor, que suele dársele.

»3.° Tampoco admite las expresiones con que afirmamos que el Hijo de Dios murió por nosotros y resucitó. El hombre es, dice, quien murió y resucitó, y estas cosas nada tienen que ver con el Verbo.

»4.° Mas nosotros confesamos, como él, que el Verbo de Dios es inmortal y la vida misma; pero

creemos, además, que se hizo carne, esto es, que unió consigo la carne animada de alma racional, y que así padeció en la carne, según las Escrituras; porque si bien El en sí mismo es impasible, como, empero, el cuerpo que padeció era cuerpo suyo por la encarnación, por esto se dice con razón que El padeció. Y de la misma manera y por la misma razón decimos que resucitó. El, por el contrario, niega todo esto, y dice que el padecer y el morir y el resucitar fueron cosas del hombre. El cuerpo del hombre es también, dice él, lo que se contiene en los misterios (e. e. la Eucaristía); mas nosotros creemos que aquella carne es vivificadora, porque es carne del Verbo, autor de la vida.

»He aquí resumidas, concluye Cirilo, las blasfemias contenidas en los escritos de Nestorio.»

Nestorianismo resucitado merece llamarse la teoría de Gunther y sus discípulos Baltzer y Knood sobre la unidad personal de Cristo.

Para ella presuponen dos principios: uno filosófico, y el otro histórico-dogmático. El principio filosófico es que la personalidad ó constitutivo formal de la persona, consiste en la conciencia de sí mismo «el conocimiento del *yo*». El principio histórico-dogmático es que Nestorio no negó simplemente la unión personal entre las dos naturalezas, ó al menos no fué condenado por ello; sino que sólo negó que esta unión personal fuera perpetua desde la concepción de Jesús en el seno de María, y por esto solo, dicen, fué condenado Nestorio.

La teoría se formula diciendo que la unidad personal de Cristo no es «numérico-real» sino «formal y dinámica». Explícanla así. La unidad personal de Cristo *no es numérico-real*, porque, en efecto, hay en Cristo dos naturalezas conscientes de sí mismas, la divina y la humana y, por consiguiente, dos personas simples y absolutas. La unidad personal *es formal*, porque cada naturaleza se conoce siempre unida inseparablemente á la otra, y así de las dos conciencias resulta una conciencia compuesta y relativa; y *es dinámica*, porque la del Verbo es conocida como subordinante, y la de Jesús como subordinada.

Este nestorianismo fué condenado en 1857 por la Congregación del Indice, y más claramente por Pío IX en carta al obispo de Colonia y al obispo de Breslau (V. Denziger, *Enchiridion simb. et def.*, núm. 1513). Ambos presupuestos son falsos y parecen excogitados para hallar fundamento al sistema (V. Franzelin, *De Incarnatione*, págs. 169 y siguientes).

Peor nestorianismo es, si así puede llamarse, el que profesan los modernos protestantes llamados liberales, al afirmar que Jesús es, en realidad, una persona meramente humana, que se puede llamar Dios por hallarse en él realizada con suma perfección una idea divina, á saber, la de un perfecto representante de la verdadera religión y de todos los verdaderos adoradores de Dios.

Esto y no más, añaden, querían significar los antiguos llamándolo Dios; hiciéronlo con tanta frecuencia, porque no estaban avezados al lenguaje abstracto y filosófico de los modernos.

No es necesario llamar la atención sobre la arbitrariedad de esta interpretación y de toda la teoría. «La teoría misma, dice Pesch, sí que conviene notarla, para que nadie piense que los protestantes liberales, cuando afirman de Cristo la divinidad ú otros atributos divinos, emplean estas palabras en sentido propio, como los católicos, siendo así que usan de ellas para encubrir y disimular su impiedad» (Pesch, *Pralectiones dogmaticae*, v. IV³, núm. 7).

NESTORIANO, NA. (Etim. — Del lat. *nestorianus*.) adj. Partidario de la herejía de Nestorio. Apl. á pers., ú. t. c. s.

NESTORIANAS (MISIONES). *Hist. rel.* V. NESTORIANOS.

NESTORIANOS. m. pl. *Hist. ecl.* Secta herética formada a fines del siglo v por los partidarios del nestorianismo, difundida por gran parte del Asia durante la Edad Media y reducida desde el siglo xv á los habitantes de una pequeña región de Kurdistán y de la costa de Malabar.

Perseguido el nestorianismo en el Imperio griego, refugiáronse muchos nestorianos en la vecina Persia, donde propagaron las ideas nestorianas. Sirviéronles mucho para esta propaganda la carta de Ibas á Maris, obispo persa de Hardaschir, y las obras de Teodoro de Mompsuestia, traducidas por el mismo Ibas en siriaco, lengua de los persas. Creció mucho más la propaganda con el destierro de los maestros persas de la escuela de Edesa, que san Efrén había fundado como seminario del clero persa, y bajo el magisterio y el obispado de Ibas, se había apropiado la doctrina de Teodoro de Mompsuestia. Expulsáronlos en 457 los monofisitas, que se habían hecho dueños de Edesa, y vueltos á su patria, nueve de ellos fueron luego nombrados obispos y fomentaron aún más que antes el nestorianismo. Tres de ellos, Barsauma de Nisibe, Acacio de Aramage y Narsés *el Leproso*, son considerados como fundadores de la nueva Iglesia nestoriana. Barsauma obtuvo del rey Perozes (451-488) el decreto que obligaba á todos los cristianos á profesar el nestorianismo, siendo causa de la atroz persecución que, según refiere un contemporáneo, hizo 7,700 mártires monofisitas. Acacio fué más tarde obispo de Seleucia y presidió un Concilio nacional que ordenó seguir la Cristología de Teodoro de Mompsuestia. Narsés *el Leproso* fundó y dirigió hasta su muerte la nueva escuela de Nisibe que, substituyendo y aventajando á la de Edesa, fué plantel fecundísimo de obispos y escritores nestorianos. Considérase generalmente como primer patriarca nestoriano el sucesor de Acacio, Babeo, que rompió formalmente con el patriarca de Antioquía, proclamándose *Catholicos* ó patriarca independiente de Persia.

La nueva Iglesia sobrevivió á las atroces persecuciones de Cosroes II, y se consolidó notablemente con la tolerancia de los últimos reyes sasánidas. Imperando los árabes, fueron los nestorianos muy favorecidos por los califas, que confirieron á nestorianos cargos de gran confianza, como los de emires, tesoreros, secretarios y médicos de los mismos califas, y por todo el pueblo árabe que, según escribe el patriarca Jesujab de Adiabene (650-660), elogiaba la religión cristiana y favorecía á las iglesias y monasterios. Trasladado el califato á Bagdad, trasladó allá su residencia el patriarca en 762, ocupando el palacio que el califa le había edificado. Esta benevolencia contribuyó en gran manera á la difusión del nestorianismo por las más remotas regiones de Asia. En Indostán había en el siglo vi, según indica Cosme *el Indicopleusta*, cristianos cuyo clero dependía de metropolitas de Persia; y desde el siglo viii los cristianos de santo Tomás recibían sus obispos del patriarca nestoriano (Assemani, *Bibl. Orient.*, III, II, 438). En China entraron los nesto-

nianos en 636, y erigió la primera provincia eclesiástica el patriarca nestoriano Salibazacha (714-726). Esto último consta de Assemani (*Bibl. Orient.*, III, I, 346), y lo primero y el progreso del nestorianiamo en China (V. China. *Religión*) consta de una inscripción del año 781 grabada en una estela descubierta cerca de Si-gan-fu por los jesuítas en 1625 y de la cual sacó Frits Holm una reproducción en piedra, uno de cuyos siete ejemplares se halla en el Museo Arqueológico de Madrid [V. Holm (Frits)]. En Tartaria sabemos que en el siglo XI era cristiano, juntamente con su pueblo, el príncipe de los keraítas, que habitaban junto al lago Baikal. Su título, Owang-Khan, fué convertido por los occidentales en el de Preste Juan, y aplicado más tarde al rey de Abisinia. El número de metropolitas dependientes del patriarca nestoriano ó de Bagdad, llegó á 25, esparcidos desde China á Egipto y desde el lago Baikal hasta el cabo de Comorin. La lista y sedes metropolitanas, en Assemani (*Bibl. Orient.*, III, II, 706-788).

Esta prosperidad conservó la Iglesia nestoriana bajo los primeros soberanos mogoles que permanecieron fieles al budismo y favorecieron á los cristianos. Pero convertidos al islamismo los khanes Achmed y Codawende, cesaron los favores; y cuando á fines del siglo XIV estuvo al frente del Imperio mogol el célebre Tamerlán, los antiguos favores se trocaron en una feroz y continuada persecución que en menos de un siglo acabó con todas las conquistas nestorianas y redujo á esta secta á un rincón de su antigua Persia y á los cristianos de la costa de Malabar. Y aun en ambos países fué decreciendo desde las conversiones al catolicismo iniciadas en el siglo XVI.

Las conversiones de los nestorianos de Malabar se debieron principalmente al arzobispo de Goa y á misioneros jesuítas y carmelitas. Las de Persia se originaron de un cisma entre dos patriarcas simultáneamente elegidos. Uno de ellos se dirigió á Roma para obtener su consagración, y hecha su profesión de fe católica, fué consagrado obispo por Julio III, que le dió el título de patriarca de los caldeos. A pesar de algunas interrupciones breves, este patriarcado se ha conservado hasta nuestros días, en que los caldeos ó ex nestorianos unidos de Persia son, según Oussani, unos 100.000, teniendo por patriarca al obispo católico de Bagdad. Los no convertidos, si bien fueron sacrificados varias veces y á millares por los kurdos mahometanos que los rodean, serán, según el mismo Oussani, unos 150.000, bajo el gobierno de un patriarca que reside en Kodschanes de Kurdistán, y se da el título de patriarca de Babilonia. En cuanto á los cristianos de Malabar, calculaba Chabot en 1904 (*Echos d'Orient*, VII, 285, sq.) que los católicos son 250,000 y los no católicos 120.000.

Las diferencias doctrinales y disciplinares entre los nestorianos actuales y los católicos consisten, al menos principalmente: en la Cristología, que es la de Nestorio; en el culto de las imágenes, que sólo lo admiten respecto de la cruz y de las imágenes de Cristo; en los Sacramentos, de los cuales rechazan por lo menos la confesión auricular; en el Purgatorio, cuya existencia niegan; en el tiempo de celebrar la misa, que es sólo los días festivos y, si es Cuaresma, por la tarde; en los mismos días festivos ordinarios, que son no sólo los domingos, sino también los sábados; en que todos sus clérigos, excepto los obispos, pueden casarse aun después de ordenados; en que carecen de toda vida claustral.

Bibliogr. Además de las obras citadas en el cuerpo del artículo, V. Duchesne, *Histoire ancienne de l'Eglise* (t. III, París, 1910); Parker, en *Dublin Review*, 131, pág. 380 (1902); Carus y Holm, *The Nestorian Monument* (Londres, 1910).

NESTORIO (San). *Hagiog.* Fué mártir y el único santo de este nombre que aparece con claridad en los martirologios. Se cree que después de la herejía de Nestorio fué tal el odio que los cristianos concibieron á este nombre, que jamás le volvieron á imponer á sus hijos. Al menos ninguno de este nombre, dicen los Bolandos, ha merecido ser elevado á la dignidad de los altares, después de la herejía nestoriana. Parece que san Nestorio murió degollado el 1.° de Marzo, años antes de aparecer el nestorianismo.

Nestorio (San). *Hagiog.* Fué uno de los cuatro santos mártires de que nos hablan los martirologios antiguos el 4 de Mayo, sin fijar el año de su triunfo.

Nestorio (San). *Hagiog.* El martirologio jeronimiano coloca entre los 18 santos que sufrieron el martirio en Nicomedia á Nestorio ó Néstor. Varios de estos confesores de Cristo pertenecían á la servidumbre del emperador Diocleciano, y fueron martirizados el 15 de Marzo del año 302.

Nestorio. *Biog.* Patriarca de Constantinopla. Famoso heresiarca que fué el principal representante de la herejía, que de su nombre se llamó *nestorianismo* (V.).

I. — *Datos biográficos*

Nestorio era de origen persa, pero nació en Behedín junto á Germanicia del Eufrates, y era rubio, de estatura pequeña, grandes ojos, voz suavísima y exterior agradable (V. F. Nau. *La naissance de Nestorius*, en *Revue de l'Orient*, t. XIV, págs. 424, 314 y 364, 1909). Habiendo comenzado sus estudios en Germanicia, los completó en Antioquía, siendo discípulo de Teodoro de Mompsuestia. Profesó aquí mismo la vida monacal en un monasterio situado á 2 estadios de Antioquía, fué ordenado de presbítero y adquirió fama de predicador elocuente. Esta fama contribuyó á que Teodosio II lo promoviese á la silla patriarcal de Constantinopla. Fué consagrado el 4 de Abril de 428.

Ya el día mismo de su consagración mostró gran celo contra los herejes, hablando así á Teodosio: «Dame ¡oh emperador! la tierra limpia de herejías, y yo te daré el cielo; ayúdame á exterminar á los herejes, y yo exterminaré contigo á los persas.» Y en efecto, ya en el mismo año persiguió ferozmente á los arrianos de Constantinopla, á los macedonianos de Helesponto, á los cuartodecimanos de Asia, Lidia y Caria. El mismo se gloriaba de haber procurado el decreto imperial contra casi todos los herejes, promulgado el 30 de Mayo de 428. Protegió sólo á herejes pelagianos, al menos á varios obispos pelagianos refugiados en Constantinopla. Ellos mostraron su agradecimiento ayudándole en la campaña que luego emprendió contra el título de Madre de Dios y en favor del nestorianismo expuesto en otro artículo.

Este título de Madre de Dios *(theotocos)* era tan usual que ya Juliano *el Apóstata* reprendía á los cristianos porque «nunca cesaban de llamar á María Madre de Dios.» Como Nestorio creía, como su maestro Teodoro, que el Hijo de María no era Dios,

sino una persona humana unida estrechamente con la del Verbo divino, de ahí su fogosa campaña contra aquel título. Comenzóla por medio de su íntimo sincello, el presbítero Anastasio, que dijo desde el púlpito con gran escándalo del auditorio: «Nadie llame á María Madre de Dios, porque María es mujer, y Dios no puede nacer de mujer.» Luego Nestorio se declaró por él en un sermón, en que el auditorio esperaba oir la desautorización de Anastasio y en otros que se siguieron. En vano protestaron contra esta predicación Eusebio de Borileo, que entonces era simple abogado; Felipe Sidetes, célebre historiador, propuesto para obispo varias veces; el elocuentísimo Proclo, que más tarde fué patriarca, é innumerable pueblo, que pronto comenzó á evitar la comunión eclesiástica con Nestorio y los clérigos que con él comunicaban. Nestorio prosiguió predicando contra el *theotocos*, y reprimiendo con penas eclesiásticas, azotes, cárceles y destierros, á los clérigos y monjes que más enérgicamente protestaban. Mayor cuidado y enojo le causó la oposición de Cirilo de Alejandría, motivada por la turbación que los sermones predicados y publicados por Nestorio habían causado en los monjes de Egipto. La carta *Ad monachos Aegypti*, en que Cirilo refutaba solidísimamente los errores de estos sermones, al mismo tiempo que le irritó sumamente contra Cirilo, le hizo moderar algún tanto sus expresiones, aunque no su doctrina, concediendo que en algún sentido, aunque no el católico y propio, se podía tolerar el título de Madre de Dios. Como esto no era bastante, antes aumentaba más el número de los seducidos, Cirilo continuó combatiendo sus enseñanzas y le exhortó por sí y por otros á suspender su campaña heterodoxa. Las dos cartas sumamente altivas y desdeñosas con que le contestó Nestorio, convenciéronle de la necesidad de informar é interesar en la defensa de la fe amenazada á la corte y al Romano Pontífice. A la corte envió tres largos memoriales destinados á diversas personas de la familia imperial, pero nada obtuvieron. Al papa, que era san Celestino, envió á su diácono Posidonio con una apremiante carta y sus cinco libros *Adversus blasphemias Nestorii*, en que citaba y combatía en 43 capítulos otros tantos pasajes de los escritos de Nestorio. Como al mismo tiempo recibió también Celestino, según él mismo lo escribió después, los siete libros *De Incarnatione* del célebre Casiano contra las expresiones heterodoxas de dos cartas y algunos sermones de Nestorio, se tomó luego una resolución enérgica y definitiva. En el Sínodo romano que luego se celebró á principios de Agosto de 430, decretó Celestino la excomunión y deposición de Nestorio para el caso que no retractase sus errores dentro de los diez días de haberle intimado Cirilo, en nombre de la Sede Apostólica, esta sentencia pronunciada en el Sínodo papal.

Para acordar la manera de intimarla, Cirilo reunió cuanto antes en Alejandría un Concilio de todos los obispos de Egipto. La carta sinodal, fechada el 3 de Noviembre, era una exposición dogmática de la Encarnación, que terminaba con 12 anatematismos en que se resumían y condenaban los errores de Nestorio. Se intimaba á éste que admitiese y subscribiese estos anatematismos, so pena de excomunión y deposición. Esta intimación llegó tarde. Nestorio recibió bastante antes, de su amigo Juan de Antioquía, noticia y copia de la sentencia papal, y previno el golpe, persuadiendo á Teodosio que convocase un Concilio general. Y en efecto, el 19 de Noviembre firmaba Teodosio la circular convocando para Pentecostés de 431 un Concilio general en Efeso. Otra carta imperial, severísima y llena de quejas y amenazas, que Cirilo recibió con la circular, daba bien á entender que este Concilio se enderezaba contra él y en favor de Nestorio. Los anatematismos, recibidos el 7 de Diciembre de mano de cuatro obispos delegados por Cirilo y su Sínodo, aumentaron sus esperanzas de hacer condenar á Cirilo. La *mia physis tōu theōu lógou* y otras expresiones poco exactas, se prestaban para acusarlo de herejía. Inmediatamente publicó Nestorio contra ellos 12 antianatematismos, y sus amigos Andrés de Samosata y Teodoreto de Ciro escribieron contra ellos, por encargo de Juan de Antioquía, sendas impugnaciones llenas de enconada capciosidad. Refutólas extensamente Cirilo en otras tantas apologías, publicadas ya antes de abrirse en Efeso el Concilio. Todo parecía indicar que aquí no sería condenado Nestorio, cuyos errores se iban olvidando, sino Cirilo, acusado ahora tan ardorosamente de herejía.

Mas Dios veló por él y por la fe ortodoxa, del modo que en el artículo Efeso suele contarse. Nestorio fué condenado y depuesto por el Concilio, conforme á las instrucciones del Papa. El conciliábulo de los orientales y el favor de los comisarios imperiales no pudieron librarlo de la ejecución de esta sentencia. Al fin el emperador se convenció de la culpabilidad y engaños de Nestorio y lo confinó á su antiguo claustro. Y si bien Juan y los suyos continuaron por algún tiempo protestando y negándose á comunicar con Cirilo y los demás partidarios del Efesino, ya en 432 dieron oídos á las instancias del emperador á negociar una reconciliación entre ambos partidos, y en 433 ésta se concluyó, mediante el anatema contra Nestorio por Juan de Antioquía y la aceptación de un símbolo de los orientales por Cirilo. Los demás orientales fueron adhiriéndose y pronunciando el anatema contra Nestorio. Sólo unos pocos obispos prefirieron la deposición á comunicar con Cirilo. Teodoreto de Ciro, amigo fidelísimo de Nestorio, admitió ahora esta comunicación, y sólo más tarde el anatema pronunciado en Efeso contra Nestorio. Este fué ahora sacado de su claustro y desterrado primero á Oasis y después á otros lugares de Egipto. Murió, según se colige de Nau *(Le livre de Heraclides)*, en 451.

II. — *Escritos y heterodoxia*

Fué Nestorio, según Gennadio (*De viris illustribus*, c. 53), un escritor notablemente fecundo. Pero es muy escaso lo que nos queda, á causa sin duda del edicto de Teodosio II que mandó quemar *impios libros nefandi Nestorii*, etc. (cod. Theod. 16, 5). Fuera de algunos sermones traducidos por Mario Mercator, los antianatematismos y algunas cartas, sólo restan pequeños fragmentos conservados casi únicamente en las obras de Cirilo y otros adversarios que los citaron para combatir á su autor. Se hallará todo en Loofs, *Nestoriana, Die Fragmente des Nestorius* (Halle, 1905). Ebed Jesu, obispo nestoriano de Nisibe (1290-1318), citaba como obra de Nestorio aun conservada, el *Liber Heraclidis*; mas Loofs decía en 1904 que de esta obra sólo se conocía el nombre. Pero ya entonces conocían algunos eruditos el manuscrito siriaco que en 1910 se publicó con este título y como obra de Nestorio. Es una apología de Nestorio contra el Concilio

Efesino, cuyas actas analiza y aprovecha. Supone asimismo las actas ó noticias muy minuciosas de la condenación de Eutiques (448) por Flaviano y san León, y de Flaviano por Dióscoro en su Latrocinio de Efeso (449). El manuscrito se halló en el archivo que el patriarca nestoriano tiene en Kodschanes de Kurdistán, y se juzga redactado en el siglo X ú XI. La redacción está en lengua siriaca, por ser traducción del original escrito en griego. El mismo año 1910, en que Bedjan publicó la edición siriaca, publicó F. Nau, ayudándole Bedjan, la edición en francés titulada *Le livre d'Heraclides de Damas* (París, 1910). La autenticidad de esta obra admítenla sin reserva alguna Bedjan, Nau y casi todos los eruditos que tratan de ella. No está, con todo, fuera de toda duda, como lo demuestra J. Lebon, en *Revue d'Histoire ecclésiastique* (v. XII, págs. 513-517, Lovaina). Más dudosa es la autenticidad de la carta de NESTORIO á los constantinopolitanos, que forma el tercer apéndice de *Le livre d'Heraclides*, de Nau. Muchos continúan teniéndola por una invención monofisita contra san León y el Calcedonense.

La cuestión de la ortodoxia ó heterodoxia de NESTORIO no fué tal cuestión durante mil años. Todos los escritores católicos juzgaron que NESTORIO enseñó doctrinas verdaderamente heréticas, sin hacer caso del lego y novaciano Sócrates, que atestiguó en su *Historia* que leyendo los escritos de NESTORIO, no descubrió en su campaña sino una logomaquia ó contienda de palabras. Pero los protestantes unitarios y liberales, los primeros en corto número y con timidez, los segundos en tropel y con extraña resolución, afirman y claman «que la cuestión nestoriana fué una cuestión de palabras *(wortstreit)*, que si Nestorio hubiese vivido en tiempo de Calcedonense, hubiera pasado por una columna de la ortodoxia; que el Concilio de Efeso, que condenó á Nestorio, no merece mejor calificativo que el que condenó á Flaviano, y fué llamado latrocinio de Efeso». Así, por lo menos, Loofs, en su artículo *Nestorius*, de *Realencyclopedia*. ¿Y las razones? No alega Loofs otras que «el mejor conocimiento de las primeras fuentes» á que juzga «que no se ha prestado la suficiente atención», llegando á estampar: «Los católicos carecen de vista histórica al juzgar de la contienda nestoriana; pero los que vemos, hallamos que las primeras fuentes muestran que las cosas pasaron muy al revés de lo que dice la tradición católica.» Aquí ocurre preguntar *al imparcial* teólogo de la protestante y racionalista *Realencyclopedia:* «¿Quién hubo de conocer mejor las primeras fuentes, aun sin prestarles tanta atención como Loofs, Cirilo de Alejandría y los demás autores de la tradición sobredicha, que tuvieron á su disposición todos esos «infinitos tratados» que Loofs, con Gennadio, atribuye á Nestorio, ó Loofs y los demás contemporáneos que existimos tantos siglos después del incendio á que fueron condenados todos aquellos escritos, y que, en efecto, sólo nos ha dejado en traducciones inseguras ó en pequeños fragmentos en gran parte averiados, lo que Loofs ha recogido en su librito *Nestoriana*?» Añádase a esto que muchos de aquellos padres efesinos oyeron al mismo NESTORIO cuando predicaba sus ruidosos sermones, y todos pudieron enterarse de ellos, preguntando á millares de personas que los habían oído. Aun los obispos orientales, excepto poquísimos y obscuros, lanzaron al fin el anatema contra NESTORIO, á quien antes habían defendido por amistad y sin tomar la defensa de sus doctrinas. El mismo Teodoreto de Cyro, que en una carta á un amigo había escrito que NESTORIO era inocente y que *nihil praeter sanam doctrinam docuit*, lo condenó después como hereje en el Calcedonense y en su obra *Haer. fab.* (IV, 12). Estas consideraciones bastan para mostrar que «la falta de vista histórica» respecto de esta cuestión, no está en los católicos que siguen la tradición, sino en los que la combaten con afirmaciones tan enormes como las de Loofs y otros partidarios del «Evangelio puro», esto es, sin dogmas, y de un Cristo nestoriano.

Por respeto á la brevedad, no hacemos ver aquí, por las palabras del mismo NESTORIO, según el *Nestoriana* de Loofs, la justicia del Efesino y toda la tradición en condenar á NESTORIO como heterodoxo. Bastará añadir á los dicho que la reciente publicación del *Libro de Heráclides* confirma plenamente lo que atestigua la tradición. De los muchos textos que podríamos citar traducidos de Nau, sólo copiamos aquí dos ó tres, que son brevísimos, pero muy claros. Dice NESTORIO en la pág. 113: «La divinidad se sirve del *prosopon* (persona) de la humanidad, y la humanidad, del *prosopon* de la divinidad; de esta manera, decimos que es uno el *prosopon* de ambos»; y en la pág. 163: «En lugar de unión de las naturalezas, yo digo un *prosopon*, una igualdad, una honra, una dominación.» Estos y otros muchos textos demuestran que la frase «una persona en dos naturalezas», que se halla en los sermones y fragmentos de NESTORIO no significa una persona divina ni propia en dos naturalezas, llamada por él *prosopon natural*, sino una persona impropia, esto es, jurídica, resultado de la unión moral de dos personas propiamente tales. «Hay un solo *prosopon* para las dos naturalezas, dice en la pág. 54, porque asimismo no hay sino un solo nombre, pues los nombres de los *prosopons naturales* son comunes en la humillación y en la exaltación.» Corolario de estas indicaciones es que NESTORIO merece crédito al afirmar en su *Libro de Heráclides* (págs. 291-293), publicado por F. Nau, su solidaridad doctrinal con Teodoro de Mompsuestia; mas no lo merece al repetir que su doctrina estaba conforme con la que después sancionaron san León en su carta á Flaviano (ibíd., páginas 298, 302, 330), y Flaviano en su proceso contra Eutiques (ibíd., págs. 310, 326, 371, 374).

Aquí protestan los modernos nestorianos del protestantismo contra la interpretación católica del Calcedonense, que hizo suya la declaración doctrinal de san León. Esta interpretación, dicen, no es la primitiva, que entendió el Calcedonense como una rehabilitación de la teología antioquena ó nestoriana, sino la que después introdujo é hizo prevalecer León de Bizancio en su obra *Adversus Nestorianos et Eutiquianos*, escrita para concordar el Calcedonense con el Efesino. Mas esta afirmación es completamente gratuita y, además, absurda. León de Bizancio murió en 543, noventa y dos años después del Calcedonense, celebrado en 451. Escribió, por tanto, cuando aún vivían muchísimos que conocían la primitiva interpretación, por testimonio inmediato de los mismos padres del Concilio Calcedonense. Si «una cuestión de puras palabras puso en conmoción á toda la Iglesia», como lo afirma Loofs hablando de la contienda nestoriana, mucho mayor conmoción debió causar en los contemporáneos la innovación de León de Bizancio, que hubiera versado sobre ideas, é ideas solemnemente definidas. Y, sin embargo, no hay los más leves indicios de tal conmoción.

Bibliogr. Además de las obras citadas dentro del artículo, Garnier, *Opera Marii Mercatoris* (Migne, P. L., XLVIII, 669 y siguientes); Cyril Alexand, *Opera* (vols. IX y X, Migne P. L., LXXVI y LXXVII); Tillemont, *Mémoires pour la Histoire* (v. XIV); Hefele Leclercq, *Histoire des Conciles* (II, págs. 219-419), Doucin, *Histoire du Nestorianisme;* Fend, *Die Cristologie des Nestorius* (Munich, 1910); Bethune-Baker, *Nestorius and his Teaching.* Esta última obra es una apología de NESTORIO, fundada en el *Libro de Heráclides* antes de publicado. Su pomposa dedicatoria «al ilustre proscrito» corresponde al entusiasmo y falta de crítica de toda la obra. La crítica de ella por J. Lebon, en *Revue d'Histoire ecclésiastique* (t. II, págs. 519-524, Lovaina).

NESTOS. *Geog.* Río de Turquía. Nace en la parte más alta del monte Rhodope, corre en dirección SE. y tras un curso de unos 200 kms. desemboca en el mar Egeo, frente á Thasos.

NESTOTERAPIA. f. *Terap.* Cura de hambre ó dieta famis.

NESTROMIA. f. *Bot.* Sinónimo del *Buckleya* Torr.; género de santaláceas, osirideas, con las celdas de las tecas de las anteras aovadas ú oblongas, generalmente bien distintas, paralelas, con dehiscencia longitudinal común, disco de margen poco lobulada, flores dioicas, masculinas en umbela, femeninas aisladas terminales. Arbustos altos, ramosos, lampiños, con hojas opuestas ó esparcidas, cortamente pecioladas, aguzadas en la punta, penninervias, enteras, umbelas masculinas pedunculadas en las axilas de las hojas superiores.

Comprende tres especies, una de ellas *B. quadriola* en el Japón, *B. distichophylla* y *B. umbellulata?* en la América del Norte.

NESTROSA DE LAS QUINTANILLAS. *Geog.* V. HENESTROSA DE LAS QUINTANILLAS.

NESTROY (JUAN NEPOMUCENO). *Biog.* Actor y autor dramático austriaco, n. en Viena y m. en Graz (1801–1862). Empezó la carrera de derecho, pero pronto se dejó llevar de su afición al teatro, debutando en 1821 en el Teatro Real de Viena con la ópera *La flauta encantada,* de Mozart. En 1823 entró en el teatro de Amsterdam, en 1824 en el de Brün y en 1826 en Graz, en donde se limitó á representar papeles cómicos. En 1831 contratóse en el teatro de Viena y en 1854 en el *Carl-Theater.* En 1861 pasó á Graz. También se distinguió como autor (1823) con *Gefühlvoller Kerkermeister* y luego con *Nagerl und Handschuh,* obras que obtuvieron muchas representaciones, y á las que siguió *Zamperl.* Desde entonces adoptó NESTROY un marcado realismo con tendencia á destruir todo lo trágico y sentimental. Su obra principal en este sentido fué *Der böse Geist Lumpacivagabundus* (1833), calcada sobre el cuento *Das Lotterielos,* de Weisflog, que le abrió la puerta á todos los teatros. También tuvieron gran éxito sus comedias *Eulenspiegel, Zu ebener Erde und im ersten Stock, Glück, Missbrauch und Rückkehr; Die verhängnisvolle Faschingsnacht, Der Talisman, Mädl aus der Vorstadt, Tritsch-Tratsch, Einen Jux will er sich machen,* etc. Sus obras posteriores fueron: *Der Zerrissene, Unverhofft, Der Unbedeutende, Nur Ruhe, Die Freiheit in Krähwinkel* (1848), *Kampl, Weiss man's denn?, Umsonst,* y las parodias *Judith und Holofernes, Tannhäuser oder die Keilerei auf der Wartburg.* Ghiavacci y Ganghofer publicaron sus *Obras completas* (Stuttgart, 1890-91).

Bibliogr. Necker, *Johan N.* (Stuttgart, 1891); *Aus N., Erinnerungsgabe* (4.ª ed., Viena, 1888); Schlög. *Wom Wiener Volkstheater* (Teschen, 1884).

NESTVED ó NÄSTVED. *Geog.* C. de Dinamarca, en la isla de Seeland, dist. y á 24 kms. de Prästö y á 73 kms. de Copenhague, en la oril. izquierda del canal de Nasbyaa ó de Susaa, á 6 kms. de su desembocadura en Kareboeksminde, puerto marítimo de Nestved, en la bahía de Svino; 4,823 habitantes. Posee dos iglesias y una antigua casa de madera con notables esculturas. Existen destilerías de aguardiente, fábs. de telas, fundiciones, molinos á vapor, cervecerías, hilados, hornos de cal, fáb. de tabacos, tenerías, etc. Exporta granos y cereales á Inglaterra Noruega. Holanda, Bélgica, Francia, etcétera, y recibe sal, café, vino, maderas, etc. Estación del f. c. de Copenhague á Vordingborg. Célebre en la historia de Dinamarca por la batalla dada el 14 de Julio de 1259 entre el duque Jarmer, de la isla de Rügen, y la reina Margarita Sprängliest, en la cual murieron 10,000 hombres.

NE, SUTOR, ULTRA CREPIDAM. loc. lat. *Zapatero, no te remontes más allá del calzado.* Estas palabras, usadas por Plinio y por Valerio Máximo, se atribuyen al pintor Apeles, y corresponde en su significado al dicho vulgar castellano *Zapatero á tus zapatos,* para indicar que nadie debe hablar ni ocuparse en cosas que no sean de su competencia. Esta frase tiene origen en la anécdota que se cuenta de Apeles, según la cual un zapatero halló un defecto en un zapato pintado por el gran artista, y como éste atendiese á su parecer, enorgullecido el zapatero quiso criticar otras partes de la obra, por lo que el gran artista le atajó con unas palabras griegas, equivalentes á esta locución latina.

NESVERA (JOSÉ). *Biog.* Compositor bohemio, n. en Proskoles en 1844. Al mismo tiempo que la carrera pedagógica, estudió la música, y muy joven aún, obtuvo la plaza de director de coro de una de las iglesias de Praga, siendo luego director de música de la iglesia episcopal de Königgratz y, por último, maestro de capilla de la catedral de Olmutz. Además de buen número de composiciones religiosas (misas, *De Profundis,* motetes, etc.) ha escrito piezas para piano y violín, numerosas melodías checas, coros para voces mixtas y de hombres, un *Idilio* para instrumentos de cuerda, una *Suite,* marchas, tres *Arabescas* y una sinfonía para orquesta, un *Concierto* de violín, y las óperas *Perdita* (Praga, 1897), *El aire de la selva, El gnomo* y *Radhost* (Praga, 1906), las cuatro representadas en alemán y en checo.

NESVIJ. *Geog.* C. de Rusia, gob. de Minsk, dist. y á 64 kms. de Slutzk, á oril. del Lipa, afluente der. del Niemen; 9,638 h., de los cuales son judíos más de la tercera parte. Fáb. de paños. Se hace mención de NESVIJ por vez primera en 1224. Con posterioridad perteneció á distintos príncipes rusos que la conservaron durante el siglo XIII, cayendo luego en poder de Lituania. En 1533 pasó á formar parte de los inmensos dominios de los príncipes de Radziwil, que la convirtieron en capital de los mismos. En 1654 fué incendiada por los rusos y en 1706 devastada por los suecos. Ocupada por Rusia en 1762 y desmanteladas sus antiguas fortificaciones del siglo XVI, dejó de pertenecerle, hasta que, asaltada por las tropas rusas en 1792, fué definitivamente anexionada al Imperio, formando parte desde 1795 del gob. de Minsk.

NESZLUSA. *Geog.* Pobl. de Hungría, en el comitado de Trencsén, dist. y á 4 kms. de Kisucza-Ujhely; 1,867 h. (eslovacos).

NESZMÉLY. *Geog.* Mun. de Hungría, en el comitado de Komárom, dist. de Tata, sit. en la orilla derecha del Danubio; 1,360 h. Est. de la l. f. Füzitö-Esztergom. Ruinas de un convento y una iglesia protestante del siglo XI. Viticultura. En él murió, en 1439, el emperador de Alemania Alberto III.

NET. *Mit.* Necis.

Net (Antonio). *Biog.* Escritor español, n. en Palma de Mallorca y m. en la propia ciudad el 6 de Mayo de 1817. Según Bover, que lo incluyó en su *Diccionario de Escritores Baleares,* cultivó la gnomónica y manejó muy diestramente el buril. Distinguióse también por sus conocimientos en geografía, matemáticas y agronomía, y por su gusto y afición á la poesía castellana. Dejó dos manuscritos, uno de ellos con multitud de observaciones agrarias y de estadística acerca de Mallorca, y otro de poesías castellanas, que se conservaban en la Biblioteca del Colegio de Montesión de la mencionada ciudad.

Net (Hugo). *Biog.* Jurisconsulto español del siglo XVI, n. en Mallorca. En 1572 fué nombrado abogado fiscal de la Real Audiencia de Palma y más tarde ascendió á oidor de la misma. Comisionóle el rey don Felipe II para pasar á Ibiza y entender en las querellas promovidas contra el gobernador de aquella isla, don Fernando Zanoguera. Dejó un libro titulado *Repertorium juridicum,* en el que hay algunas noticias curiosas y extractos de privilegios.

Bibliogr. Bover. *Biblioteca de Escritores Baleares* (Palma, 1868).

Net Suñé (Blas). *Biog.* Pianista español, n. en San Baudilio de Llobregat (Barcelona) en 1887. Fué discípulo del maestro Vidiella y desde muy joven se ha dado á conocer como notable concertista, habiéndose hecho aplaudir en Madrid y Barcelona, y en las principales ciudades de las Repúblicas sudamericanas.

Net y Escofet (Antonio). *Biog.* Grabador español, n. en Palma de Mallorca. Formó parte de la Sociedad Económica Mallorquina. Obras: *La beata Catalina Tomás* (1792), *San Cayetano con el Niño Jesús en brazos,* y *La beata María de la Encarnación.* En 1788 hizo un mapa de la isla, que figuró por mucho tiempo en la *Guía de forasteros de Mallorca.* En la iglesia parroquial de Santa Eulalia delineó el cuadrante que está sobre la puerta mayor y grabó el plan de ella. Murió en 1817.

Net y Figueras (Baudilio). *Biog.* Médico español, n. en Cataluña, incluído por Elías de Molins en su *Bibliografía de escritores y artistas catalanes del siglo XIX,* como autor de una *Memoria sobre un caso práctico de parto distócico doble* (manuscrito de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, 1862).

NETA. f. *Bot.* Es la *Cedronella triphylla* de las islas Canarias.

Neta. f. *Ictiol. (Netta.)* Nombre que dan los pescadores de Cerdeña á la carne de segunda calidad del atún para distinguirla de la mejor, correspondiente á los lomos que llaman *sorra.*

Neta. *Mit.* Divinidad de los antiguos lusitanos, esposa de Neto ó Netón.

Neta. f. *Mús.* V. Nete.

NETAGAMUI. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Quebec, condado de Saguenay. Su curso está cortado por numerosos rápidos y pequeñas cascadas, forma diversos lagos y termina en el golfo de San Lorenzo, en el punto donde éste comienza á estrecharse para convertirse en el estrecho de Belle-Isle. En sus aguas abundan los salmones y las truchas.

NETAMENTE. adv. m. De un modo limpio, puro.

NETANEL BEN ISAÍAS. *Biog.* Exégeta hebreo del siglo XIV. Vivió en el Yemen y escribió un comentario al Pentateuco descubierto en 1863. En esta obra se manifiesta su autor como erudito de primer orden, así en la literatura talmúdica como en la posterior, citando á Maimónides como autoridad suprema. Su obra está escrita en una mezcla de hebreo y árabe; en ella aparecen insertos tres poemas hebreos, y tiene un carácter más bien midrásico que exegético.

Bibliogr. Neubaur, *Jewish Quarterly Review* (VII); Steinschneider, *Die Arabische Litteratur der Juden.*

NETAPO. m. *Zool. (Netappus.)* Género de aves del orden de las palmípedas, familia de las ansériadas, y cuyas especies habitan principalmente el hemisferio austral; la especie tipo *Nettapus auritus* es característica de Madagascar.

NETARINO. m. *Zool. (Nettarhinus).* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los curculiónidos, tribu de los criptorrinquinos. Se caracterizan las formas de este género por tener el rostro corto, muy robusto, deprimido, paralelo, un poco ensanchado en su extremo; antenas cortas muy robustas; ojos oblongos transversales; protórax transversal, convexo, provisto en su base de dos lóbulos dirigidos hacia atrás, un poco más anchos que el protórax y truncados por delante; patas cortas robustas, comprimidas; el segundo segmento abdominal tan largo como el tercero y cuarto reunidos, separado del primero por una sutura recta; cuerpo subcilíndrico, desigual, más ó menos escamoso.

La especie típica, *Nettarhinus anthribiformis* Schh., es de gran tamaño y originaria del Brasil.

NETASTOMO. m. *Zool.* Género de peces de los teleósteos fisóstomos, familia de los murénidos. Presentan muchísimos caracteres comunes con las anguilas, siendo su cuerpo redondo por delante y terminando con una larga cola delgada; el hocico es alargado y la boca muy hendida. La especie *Nettastoma melanura,* propia del Mediterráneo, llega á tener 80 cm. de longitud: abunda en las costas occidentales del Mediterráneo.

NETAWAKA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Jackson; 250 h., según el censo de 1910.

NETCONG. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Nueva Jersey, condado de Morris; 1,532 h., según el censo de 1910.

NETCHAÏEWKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Kursk, dist. y á 25 kms. de Bielgorod; 1,094 h.

NETCHKINO. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Viatka, dist. y á 18 kms. de Sarapul, en la oril. derecha del Kama, afl. izq. del Volga; 1,275 h.

NETE. f. *Mús.* En el antiguo sistema musical de los griegos, era la cuarta cuerda de los tetracordios que seguían á los dos primeros, desde el grave al agudo. Si el tercer tetracordio era conjunto con el segundo *(tetracordio synemon),* la *nete* se llamaba *nete synemon;* cuando era disjunto *(diezeugmenon),*

la *nete* se llamaba *nete diezeugmenon*. A la *nete* del cuarto tetracordio *(hiperbóleon)* se la denominaba *netehiperbóleon*.

Los primeros tetracordios, por ser siempre conjuntos, no tenían *nete*.

NETE (SAN COSME). *Geog.* V. SAN COSME DE NETE.

NETÆLA. *Ling.* Idioma hablado por una de las tribus comanches (Méjico).

NETEZUELO, LA. m. y f. dim. de NIETO.

NETEZZA (CON). loc. ital. *Mús.* Con limpieza, sin pesadez.

NETFEN. *Geog.* V. NETPHEN.

NETHE ó NEETHE. *Geog.* Río de Bélgica, subafl. del Escalda, formado por la unión del Grande y el Pequeño Nethe. El Gran Nethe nace en la prov. de Limburgo, cerca de Hechtel, y corre de E. á O., atravesando una pequeña parte de esta provincia y luego la de Amberes, reuniéndose al Dyle en Rumpst, después de un curso de 104 kms. y de formar, por su unión con este río, el Rupel, afl. derecho del Escalda. Su anchura media es de 10 m., y debido á la poca altura de sus diques está sujeto á frecuentes desbordamientos. El NETHE atraviesa las landas y matorrales de la Campine, cruza Westerloo y Lierre, recogiendo cerca de Geel las aguas del Moll-Nethe y en Lierre las del Pequeño Nethe, su afluente principal. Es ya navegable en Itegem. Después de la confl. de los dos Nethes, se ensancha el cauce de 30 á 50 m., oscilando su profundidad de 1 á 6 m., percibiéndose notablemente los efectos de las mareas. El Pequeño Nethe corre también por la Campine, siguiendo la dirección de NE. á SO.; tuerce al O. en Herenthals, donde comunica con el canal de la Campine; cruza por Grobbendonck, en donde se le une el Aa, y finaliza en Lierre, desembocando en el Gran Nethe después de 64 kms. de curso, de los cuales están canalizados 26, desde Herenthals. Su anchura es de 6 á 11 m. en el fondo y de 11'75 en la superficie; tiene esta corriente, llamada canal del Pequeño Nethe, 1'50 m. de a. Estos dos ríos dieron nombre en la época de Napoleón al dep. de Dos Nethes, cuya cap. era Amberes.

NETHEN. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Nivelles, cant. y á 12 kms. de Wavre, en la oril. der. del Dyle, tributario del Escalda por el Rupel; 1,685 h. (con el mun.).

NETHERBURY. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Dorset, á 23 kms. de Dorchester, á orillas del Brit, río de escasa importancia; 1,590 h. (con el municipio).

NETHERTHONG. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de York, en el West Riding, mun. de Almondbury, á 30 kms. de Leeds; 950 h.

NETHES (DEPARTAMENTO DE DEUX). *Geog. ant.* V. DEUX-NETHES.

NÉTHOU (PICO DE). *Geog.* El pico más alto de los Pirineos, en la sierra de la Maladetta, de 3,404 metros de a. En su parte N. tiene un ventisquero de 4.300 m. de ancho por 1.800 de largo. En su cumbre hay una plataforma de 23 m. de largo por 8 m. de ancho, que por el grandioso panorama que desde ella se divisa es muy frecuentada por excursionistas, que suben desde Bagnères-de-Luchon por Port-de-Venasque y las cuevas de Rencluse (2.082 m.).

NETLEY. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Hants, á 5 kms. de Southampton, en la oril. izquierda de la bahía ó estuario del Anton, sit. en una campiña de las más salubres y agradables de Inglaterra; 1,200 h. Bellas ruinas de una abadía del siglo XIII. Hospital Royal Victoria, construído en 1857 para los inválidos de marina, vasto edificio capaz para 1,000 individuos. Cabeza de un f. c. que va á unirse á la línea de Southampton á Winchester.

NETO, TA. F. Net. — It., A. y P. Netto. — In. Neat. — C. Nèt. — E. Pura, neta. (Etim. — Del lat. *nitidus*.) adj. Limpio y puro. ‖ Que resulta líquido en la suma, precio ó valor de una cosa, después de deducir los gastos ó de haber comparado la data con el cargo. ‖ El peso de una cosa después de deducida la tara. ‖ m. *Arquit.* Pedestal de la columna, considerándole desnudo de las molduras alta y baja.

EN NETO. m. adv. En limpio, líquidamente.

NETO ó NETÓN. *Mit.* Divinidad venerada por los antiguos lusitanos, identificada con Marte.

NETO (PESO). *Comer.* Cuando del peso de una mercancía con su continente ó embalaje, es decir, del peso *bruto, sucio* ó *total*, se resta el peso del continente ó embalaje, que es lo que se llama *tara* (véase esta voz), se obtiene el *peso neto, limpio* ó *real* de la mercancía. Si, pues, designamos por N el peso neto, por B el bruto y por T la tara, tendremos:

$$N = B - T$$

Más frecuentemente se efectúan en el comercio estas operaciones calculando la tara á un tanto por uno, por ciento ó por mil, tomado sobre el peso bruto ó, también á veces, sobre el peso neto. De cualquier modo, un sencillo razonamiento de regla de tres bastará para obtener el peso neto, teniendo presente que si el tanto de tara ha de calcularse sobre el peso bruto, los tres términos conocidos que intervendrán en la operación serán: 1.° 100 (peso bruto supuesto); 2.° 100 menos el tanto de tara ó sea el peso neto que corresponde al peso bruto 100, y 3.° peso bruto indicado en el problema á resolver; y si la tara ha de calcularse sobre el peso neto, los tres términos conocidos serán: 1.° 100 (peso neto supuesto) más el tanto de tara; 2.° 100, que es el peso neto correspondiente al peso bruto expresado en el término anterior, y 3.° peso bruto indicado en el problema. Ejemplo: El peso bruto de un saco con arroz es de 86 kg.; la tara es de 2'5 por 100. Averígüese el peso neto.

Si el tanto por 100 de tara se calcula sobre el peso bruto,

100. . . 97'50
86. . . C

$$C = \frac{97'50 \times 86}{100} = 83'85 \text{ kg.}$$

Si el tanto por ciento de tara se calcula sobre el peso neto,

102'50. . . 100
86 . . . C

$$C = \frac{86 \times 100}{102'50} = 83'90 \text{ kg.}$$

NETO (PRODUCTO, IMPORTE). *Comer. Producto neto (ó líquido) de una venta* es el que resulta después de restados del valor total de los géneros ó mercancías vendidos todos los gastos que la venta ocasione (comisiones, corretaje, etc., etc.), y todos los descuentos ó bonificaciones que se hayan convenido con el comprador, por razón de pronto pago ú otras circunstancias. *Importe neto (ó líquido) de una factura* es el que resulta de restar del importe total de la misma aquellos descuentos ó bonificaciones. Concretando, como debe hacerse en todo caso, las cantidades sobre las cuales han de calcularse las comisiones, corretajes, descuentos, bonificaciones, etc., etc., y como, por otra parte, han de conocerse siempre los gastos que se producen en toda operación mer-

cantil, claro es que ninguna dificultad se ofrece en la obtención del producto neto ó líquido de una venta ni en la del importe neto ó líquido de una factura.

NETO, NETUM ó NUTUM. *Geog. ant.* C. de Sicilia, á 33 kms. de Siracusa. Es la actual Noto-Vecchio. ‖ Torrente de la Calabria. Nace en el monte Sila y después de 180 kms. de curso, des. en el mar Jónico.

NETO (DAVID). *Biog.* V. NIETO DE PINHAS.

NETO (ESTEBAN GONSALVES). *Biog.* Arquitecto y miniaturista portugués. Sábese que fué sacerdote y canónigo, y que tuvo gran pericia en iluminar libros religiosos, de lo que es muestra un misal iluminado por él entre 1610 y 1622, que se conserva en la Academia de Ciencias de Lisboa. Murió en 1627.

NETO (FRAY JOSÉ SEBASTIÁN). *Biog.* Cardenal y religioso franciscano portugues, n. en Lagos en 1841. Ordenóse de sacerdote en 1863, y después de tener algunas parroquias á su cargo, entró en la orden de San Francisco (1875), y en 1879 fué elegido obispo de Angola y Congo, ejerciendo también las funciones de gobernador interino de la mencionada provincia. En 1883 fué promovido á la sede patriarcal de Lisboa y al año siguiente creado cardenal-presbítero con el título de *los doce Apóstoles*, siéndole concedidos en 1886 los honores de Príncipe del Real Palacio y de presidente honorario de las Congregaciones Romanas de Propaganda, Ritos é Indulgencias. En Noviembre de 1907 resignó el patriarcado para volver á la vida claustral y en 1910 siguió á sus hermanos en el destierro, fijando su residencia en Galicia. En Julio de 1912 consagró solemnemente la iglesia de San Antonio de Padua que los padres franciscanos han levantado en Barcelona (San Gervasio), y en 1913 bendijo la unión del ex rey de Portugal don Manuel II con la princesa Victoria de Sigmaringen. El cardenal NETO se ha distinguido por su gran actividad y celo, habiendo dado gran desarrollo á las misiones en Angola y organizado la enseñanza religiosa popular en Portugal. Instituyó también las conferencias de prelados para la unidad, extensión é intensificación de la acción católica en Portugal y la reunión del Primer Congreso internacional católico.

El cardenal Neto

NETOIDEO, DEA. (Etim.—Del gr. *netoeidés*.) adj. *Mús.* Aplicábase á cada uno de los sonidos más agudos, en el sistema musical de los griegos.

NETOLITZ. *Geog.* C. de Austria, en la Bohemia, círc. de Pisek, dist. de Prachatitz, junto á un afl. del Moldau; 2,720 h. Tiene tribunal, dos templos, Casa Ayuntamiento, buen mercado de ganado caballar y vacuno, cervecerías y destilerías de alcohol. Al NO. se halla el castillo de caza Kurzweil de los príncipes de Schwarzenberg. Est. de un ferrocarril secundario que empalma con la línea de Viena á Egen.

NÉTOMA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Carballo, parr. de San Martín de Razo.

NETÓN. *Mit.* V. NECIS.

NETORRINCO. m. *Zool.* Género de gusanos del grupo de los intestinales, familia de los ligúlidos, cuya determinación es dudosa y del que se conoce una sola especie, parásita del hombre.

El cuerpo está dispuesto en anillos de color pardo con líneas de unión entre anillo y anillo mucho más claras, y la cabeza pequeña, anillada y parecida por su forma al pico de un pato, con la boca triangular semejante á la sanguijuela.

NETPHEN ó NETFEN. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg, círc. y á 7 kms. de Siegen, en las fuentes del Sieg, afl. del Rhin; 1.287 h., distribuídos en dos poblados, Ober y Nieder-Netphen. Tenerías, forjas.

NETRA. *Geog.* Ald. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Cassel, círc. de Eschwege, á orillas del Netra; 750 h. Templo evangélico, sinagoga, castillo y tribunal. Hornos de ladrillos y de cal. Cerca de esta población existen Heldrastein, con vista panorámica, y las ruinas de los burgos Boyneburg y Brandenstein.

NETRAVATI. *Geog.* Río de la India, en la presidencia de Madrás, dist. de South Kanara. Nace en los Ghates occidentales, cerca de la frontera del Mysore, á los 13° 10′ 15″ de lat. N. y 75° 26′ 29″ de long. E. del Meridiano de Greenwich; corre primero hacia el SO. y luego al O., recibe por la izq. el Kumardari, de curso más largo que él, y empieza á formar una ría en Bantvala, puerto fluvial donde nace el Bolar ó Bulur. Este corre paralelo al NETRAVATI por espacio de 30 kms. y luego se juntan ambos ríos junto á Mangalore, en un estuario que se abre á los 12° 50′ N. y 74° 52′ 49″ de long. E. El NETRAVATI es navegable en tiempo ordinario en una distancia de 60 kms., y un poco más arriba durante las crecidas. Su curso tiene 100 kms. de largo, y 140 contando su principal afluente.

NETRO. m. prov. *Agr.* NIETRO.

NETRO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Novara, círc. y á 8 kms. de Biella, á oril. del Ara, tributario del Elvo, afl. der. del Sesia; 2,235 h. Herrerías, fábricas de herramientas.

NETROCORINO. m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los lepidópteros, ropaloceros, familia de los hespéridos; comprende algunas especies propias de Australia.

NETROSOMA. f. *Entom.* (*Netrosoma* Scudd.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Se citan dos especies de Méjico, siendo tipo del género *N. uniformis* Scudd.

NETROSTOMA. f. *Zool.* (*Netrostoma* L. S. Schultze.) Género de medusas propiamente dichas ó acálefos de la familia de los casiopeidos (*Casiopeidae* de Claus, dentro del orden de los queilidos (*Cheilida* Delage), suborden de los rizostómidos (*Rhizostomidae* de Delage, *Rhizostomae* Cuvier-Haeckel), que tiene los tentáculos ramificados como algún otro género de la familia, del que se distingue por carecer de tentáculos labiales y la exombrela verrucosa, no surcada. Es de Malasia.

NETRUBEJE. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Orel, dist. y á 35 kms. de Maloarkhanghelsk, hacia las fuentes del Netrubeje, pequeño afl. del Sosna, tributario del Don; 1.910 h. Tejares.

NETSCHAEF (INOCENCIO). *Biog.* Escritor ascético y prelado ruso, m. en San Petersburgo (1722-1799). Fué arzobispo de Pskof y de Riga. Son notables, además de sus *Sermones* publicados por el Santo Sínodo en 1775, sus obras *Manera de confesar á los*

niños (Moscou, 1769), *Consejos de un obispo sobre el ministerio sacerdotal* (San Petersburgo, 1790), y *Preparación para la muerte* (San Petersburgo, 1793).

NETSCHATI ISA. *Biog.* Poeta turco, n. á mediados del siglo xv y m. en Constantinopla en 1509. Vendido como esclavo en Andrinópolis, fué adquirido por una dama turca que, prendada de sus dotes naturales, le hizo dar una esmerada educación, desarrollándose así su talento poético. Intervino también en la vida política, y fué secretario del Diván, secretario del hijo de Bayaceto II, y luego canciller del príncipe Mahmud. A la muerte de éste, Bayaceto le propuso entrar á su servicio, pero el poeta rehusó los brillantes ofrecimientos que se le hacían y se retiró á Constantinopla. Reunió sus notables poesías líricas en un *Diván*, dos de cuyos manuscritos se encuentran en la Biblioteca Imperial de Viena. En la *Antología* de Kaffadé se publicaron 250 de sus composiciones; algunas han sido traducidas al alemán por Chabert y Hammer.

NETSCHER (Constantino). *Biog.* Pintor holandés, hijo menor de Gaspar, n. y m en La Haya (1668–1722). Fué discípulo é imitador de su padre, sobre todo en la pintura de género y en el retrato, pero distó mucho de igualarle. Dirigió la Sociedad Pictórica de La Haya, y entre sus principales obras figuran un cuadro titulado *Venus llorando á Adonis*, existente en el Museo del Louvre de París, y cinco retratos, entre ellos los de Guillermo III y su esposa, que se encuentran en el Museo del Estado en Amsterdam, y los hijos del barón Suassa.

Supuesto retrato de Jorge I, conde de Berkeley por Gaspar Netscher. (Galería Nacional, Londres)

Netscher (Francisco). *Biog.* Escritor holandés, n. en La Haya en 1864. Desde 1891 hasta 1900 fué redactor-jefe del periódico *De Kampioen*, y desde 1896 de la *Hollandsche Revue*. Escribió las colecciones de cuentos *Studies naar het naakt model* (La Haya, 1886), *Menschen om ons* (La Haya, 1888), *Karakters* (1900), la novela *Egoïsme* (Nimega-Arnheim, 1892), y los esbozos parlamentarios *In en om de Tweede Kamer* (Amsterdam, 1889). También ha escrito artículos de crítica.

Netscher (Gaspar). *Biog.* Pintor alemán, n. en Heidelberg y m. en La Haya (1639–1684). Muy niño pasó á Holanda, en donde empezó los estudios de medicina por ser médico su padre adoptivo Tullekens; pero pronto renunció á ellos para dedicarse á la pintura, siendo su primer maestro Koster, en Arnheim, y luego Terburg, en Deventer. Tras una breve permanencia en Francia (Burdeos) se estableció en La Haya. Entre sus numerosas obras merecen citarse principalmente las que representan escenas aristocráticas, interiores de cocina, escenas pastoriles y mitológicas, de una ejecución tan minuciosa que á veces degenera en amanerada y resta vida y animación á sus figuras, de un colorido más brillante que verdadero. Con él se inició la decadencia de la escuela holandesa, pero produjo, no obstante, obras de gran valor, en las que la riqueza de lo accesorio desempeña un importante papel. Sus retratos son en gran número, entre ellos varios de Guillermo III y dos de madama de Montespan, que se hallan en el Museo de Dresde. De sus cuadros, citaremos: *Canto con acompañamiento de piano, La señora enferma y su médico, Escribiendo una carta, Tocando el harpa*, etc. Sus obras mejores se conservan en las Galerías de Amsterdam, Darmstadt, Dresde, Glasgow, Munich, Nacional y Bridgewater de Londres y Rotterdam, y en los Museos de Berlín, Cassel y La Haya. En la Colección de Welbeck Abbey hay también varias miniaturas suyas, y otras son propiedad de la casa real de Holanda.

Netscher (Teodoro). *Biog.* Pintor holandés, hijo mayor de Gaspar, n. accidentalmente en Burdeos y m. en Hulst (1661–1732). Como su hermano Constantino, fué discípulo de su padre, y sin llegar á igualarle, adquirió, no obstante, bastante dominio del arte pictórico. Residió veinte años en París, y allí gozó fama de excelente pintor de retratos. Vuelto á Holanda, fijó su residencia en La Haya, siendo empleado por los principales personajes de la corte. Según Descamps, en 1715 fué á Londres, como tesorero del cuerpo de ejército que los Estados generales enviaban á Jorge III, y halló una excelente acogida en la corte, cuyos principales personajes le encargaron su retrato. En sus lienzos de gran tamaño empleó como decoración flores, alfombras y frutas, en lo que tuvo singular maestría. Entre sus mejores retratos son de mencionar los de Federico I y Guillermo I.

NETSCHETIN. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Pilsen, dist. y á 24 kms. de Kralowitz, sit. en los Tepler Gebirge (658 m.) en las fuentes del Strela; 1,124 h.

NETSTAL. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. y á 3 kms. de Glaris, al pie del monte Wiggis, sit. en la confl. del Löntsch con el Lint Superior, tributarios del lago de Wallenstadt, á 453 m. de a., en un valle expuesto frecuentemente á las avalanchas; 2,500 h. con el mun. Est. del f. c. de Glaris á Wesen.

NETTA (Venerable Vito Miguel di). *Biog.* Religioso redentorista italiano, n. en Vallata y m. en Tropea (1787–1849). Ya en su niñez mereció ser llamado por todos *el Santo*. Hizo sus estudios en el Seminario de S. Angelo, siendo en él un modelo de piedad y de laboriosidad. En 1805 ingresó en la Congregación del Santísimo Redentor: profesó en 1808 y recibió las sagradas órdenes en 1811. A partir de este momento, se consagró por completo á la gran obra de la evangelización de los pueblos por medio

de las misiones parroquiales. Calabria fué el teatro de su acción apostólica. Es casi imposible describirla; baste decir que no se le conocía con otro nombre que con el de *el apóstol de Calabria*. Elegido rector del convento de Tropea en 1822, se distinguió por su humildad, oración, observancia regular y por los trabajos apostólicos. En 1836 fué trasladado á la casa de Ciorani en calidad de maestro de novicios, oficio que desempeñó por un trienio con tanta satisfacción de los superiores como aprovechamiento de los alumnos. A instancias de los habitantes de Calabria, fué reelegido para rector de la casa de Tropea en 1839, siguiendo en este cargo hasta 1842, y después de una interrupción de cuatro años, en 1846 fué repuesto en el mismo cargo, que conservó hasta su muerte. En 1896 se comenzó á redactar el proceso diocesano para su beatificación, y en Junio de 1910 le decretó la Santa Sede el título de venerable.

NETTANCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Mosa, dist. de Bar-le-Duc, cant. de Revigny; 540 h.

NETTE. *Geog.* Afl. izq. del Rhin (Alemania), en la regencia prusiana de Coblenza, círc. de Adenau; recorre un hermoso y fértil valle, formando muchas cascadas, y des., después de 45 kms. de curso, frente á Neuwied.

NETTELBLADT (Cristián de). *Biog.* Jurisconsulto sueco, n. en Estocolmo (1696-1775). Estudió en varias Universidades alemanas, y en 1724 fué nombrado profesor de derecho en Greifswalde. Durante treinta años (1743-73) desempeñó el cargo de consejero de la cámara imperial de Wetzlar del ducado de Pomerania. Se le debe: *Themis romano-suecica* (Greifswalde, 1729), y *Thesaurus juris provincialis et statutarii Germaniae* (Francfort, 1756).

Nettelbladt (Daniel). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Rostock (1719-1791). En 1746 fué nombrado profesor de derecho en la Universidad de Halle, y en 1776 rector de la misma. En su doctrina general del derecho siguió las inspiraciones de la escuela wolfiana, como es de ver en sus dos obras *Systema elementare universae jurisprudentiae naturalis* (Halle, 1749 y 1789), acomodado al derecho positivo y en particular al derecho romanogermano, traducida al alemán (Halle, 1779), con los comentarios de Heinecio. Publicó, además, *Hallische Beyträge zur juristischen Gelehrten-geschichte* (Halle, 1754-62), *Initia historiae litterariae juridicae universalis* (Halle, 1764), *Exercitationes academicae varii argumenti* (Halle, 1783), y *Sammlung Kleiner juristischen Aufsätze* (Halle, 1792).

NETTELSTÄDT. *Geog.* Pobl. de Prusia, provincia de Westfalia, regencia de Minden, círc. y á 7 kms. de Lübeck; 750 h. (1,135 con el mun.). Fundición de hierro. Fáb. de tabacos.

NETTEMENT (Alfredo Francisco). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1805-1869). Era ferviente católico y legitimista, y desde muy joven colaboró en varios periódicos, donde defendió enérgicamente sus ideas. En 1848 fundó *L'Opinion publique*, el año siguiente fué diputado por el departamento del Morbihan, distinguiéndose en la Asamblea por su entusiasmo y desinterés, y después del golpe de Estado que dió el cetro imperial á Napoleón III, fué encerrado en un calabozo, perdiendo un ojo á causa de la humedad. Escribió numerosas obras, que se distinguen por sus ideas nobles y generosas, pero de estilo demasiado solemne, por lo que á veces resulta pesado. Entre las principales de ellas citaremos: *Histoire de la Révolution de Juillet* (1833), *Les Ruines morales et intellectuelles; méditations sur la philosophie et l'histoire* (1836); *Mémoires sur la duchesse de Bérry* (1837), *Historie du Journal des Debats* (1838), *Essai sur les progrès du catholicisme dans l'Angleterre* (1839), *Vie de Suger* (1842), *Vie de Marie Thérése de France, fille de Louis XVI* (1843); *Henry de France* (1845), *Vie de Louis-Philippe* (1848), *Histoire de la littérature française sous la Restauration* (1852), *Histoire de la littérature française sous la royauté de jouillet* (1854), *La conquête d'Algérie* (1856), *Vie de madame de la Rochequejelain* (1858), *Souvenirs de la Restauration* (1858), é *Histoire de la Restauration*, en seis volúmenes (París, 1860-68). || Su hija, *María Alfredo*, escribió la interesante novela *Genoveva*.

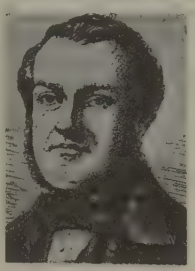

Alfredo Nettement

NETTER (Carlos). *Biog.* Uno de los fundadores de la Alianza Israelita Universal, n. en Estrasburgo en 1828 y m. en Jafa en 1882. Su vida la dedicó preferentemente á la protección y mejoramiento social de sus correligionarios, ya en la conferencia de Constantinopla en 1876, ya en Berlín (1878) y en Madrid más tarde (1880); trabajó especialmente en la asistencia de los desterrados de Rusia tras los luctuosos *pogroms* de 1881, é impulsó el desarrollo agrícola entre los suyos, fundando la escuela agrícola de Jafa.

NETTESHEIM (Agripa de). *Biog.* V. Agripa de Nettesheim.

NETTI. (Francisco). *Biog.* Pintor italiano, nacido en Santeramo del Colle, en la provincia de Bari (1834-1894). Fué discípulo del Palizzi y del Morelli y profesor honorario de la Academia de Nápoles. Escribió sobre cosas de arte, y de sus obras son dignas de mención: *Muerte de san José de Calasanz, La locura de Haydée, Después de la orgía, Episodio del 15 de Mayo de 1848 en Nápoles, Procesión de penitentes, Coro griego, Magdalena en la tumba de Jesús, La lucha de los gladiadores* (adquirido por la reina Elena), *Mujeres turcas*, y *Baile de máscaras*.

NETTIN. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Moravia, círc. de Iglaw. dist. y á 8 kms. de Gross-Mescritsch; 425 h. (1,038 con el mun.).

NETTKAU. *Geog.* V. Nettkow (Polnisch-).

NETTKOW (Deutch-). *Geog.* Pobl. de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort-sur-l'Oder, círc. y á 18 kms. de Krossen, no lejos de la oril. der. del Oder y de la confl. del Mühlgraben; 1,175 h.

Nettkow (Polnisch-) ó Nettkau. *Geog.* Población de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Liegnitz, círc. y á 15 kms. de Grünberg, á 6 kms. de Deutsch-Nettkow, á oril. de un brazo meridional del Oder; 1,125 h. Viñedos. Est. del f. c. de Rothenburg á Guben.

NETTLEHAM. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado y á 7 kms. de Lincoln, á oril. de un afluente izq. del Witham, tributario del Wash; 980 h. con el municipio.

NETTLESHIP (Enrique). *Biog.* Literato inglés, n. en Kettering y m. en Oxford (1839-1893). Fué profesor de la Universidad de Oxford y dejó las

siguientes obras: *The present relations between, classical research and classical education in England* (1876), *Suggestions introductory to a study of the Aeneid, The Roman satura* (1878), *Ancient lives of Vergil, wit an essay on the poems of Vergil in conection with his life and times* (1879), *Lectures and Essays on subjects connected with latin literature and Scholarship* (1885), *Contributions to latin lexicography* (1889), y *The Moral influence of literature, classical education in the Past and Present* (1890).

NETTLESHIP (JUAN TRIVETT). *Biog.* Pintor animalista inglés, n. en Kettering y m. en su residencia de Wigmore Street (1841–1903). Estudió pintura en las Escuelas de Heatherley y de Slade. Durante mucho tiempo expuso en la Academia, en la Galería Grosvenor y en la Nueva Galería. Sus obras son de una concepción vigorosa, pero poco acabadas.

NETTLETON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Arkansas, condado de Craighead; 1,080 h., según el censo de 1910.

NETTLETON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Misisipí; su término municipal está repartido entre los condados de Lee y Monroe; 733 h., según el censo de 1910.

NETTLETON (GUALTERIO). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en New Haven en 1861. Hizo sus estudios literarios y científicos en la Universidad de Yale, simultaneándolos con los de pintura. Más tarde se trasladó á París y frecuentó los talleres de Boulanger y de Lefèbre, dándose á conocer en aquella capital por un cuadro que presentó en el *Salon* de 1889. De 1890 á 1894 residió en Inglaterra, perfeccionándose en el paisaje, y luego regresó á su patria, donde es uno de los artistas más apreciados. Ha alcanzado mención honorífica en el *Salon* de 1892, medalla de plata en la Exposición de San Luis de 1904, medalla de oro en la Sociedad Americana de Arte de Filadelfia y medalla de bronce en Buenos Aires y Santiago (1910). Obras: *Sol decembrino* (Museo de Bellas Artes de Yale, New Haven), *Mañana de Enero* (Museo de Bellas Artes de N. Britain, Connecticut), y *El doctor querido* (Biblioteca Jackson, Stockbridge, Massachusetts).

NETTLETON (JORGE ENRIQUE). *Biog.* Literato norteamericano, n. en Boston en 1874. Siguió los estudios de la facultad de filosofía en Yale. En 1899 fué nombrado repetidor de lengua inglesa en aquella Universidad y en 1906 profesor auxiliar. Es miembro de la Sociedad Americana de Filología Moderna y ha compuesto el tomo X de la *Cambridge History of English Literatura: 18th Century English drama*, y además, la obra *English Drama of the Restoration and Eighteenth Century* (1914), y las ediciones *Specimens of the Short Story* (1901), *The Major Dramas*, de R. B. Sheridan (1906), y *Old Testament Narratives* (1909).

NETTLINGEN. *Geog.* Pobl. de Prusia, provincia de Hannóver, regencia de Hildesheim, círculo y á 15 kms. de Marienburgo; 1,125 h.

NETTO. (ital.) *Mús.* Limpio, con pureza, sin pesadez, para los fines de la ejecución musical expresiva.

NETTO (ENRIQUE COELHO). *Biog.* Escritor brasileño, n. en Caxias en 1864. Estudió en las Facultades de Medicina y de Derecho de São Paulo y ha sido secretario del Gobierno del Estado de Río de Janeiro y profesor del Instituto de Campinas. Se le debe: *Rapsodias*, cuentos (1891); *A capital federal* (1893; Praga, 1894), *Balladilhas* (1894), *Bilhetes postaes* (1894), *Fructo prohibido* (1895), *O rei phantasma* (1895), *Miragun* (1895), *Sestão* (1895), *Pelo amor* (1897), *O album de Caliban* (1897), *America* (1897), *Inverno em flor* (1897), *O morto* (1898), *O paraiso* (1898), *A descoberta da India* (1898), *Seara de Ruth* (1898), *Hostia e Artemis* (1898), *A terra fluminensi* (1898), *Romanceiro* (1898), *O rajah Pendjab* (1899), *Lanterna magica* (1899), *A conquista* (1899), *Por montes e valles* (1899), *Saldunes* (1900), *Tormenta* (1901), *Assombramento* (1902), y numerosos artículos.

NETTO (EUGENIO). *Biog.* Matemático alemán, nacido en Halle en 1846. Estudió en Berlín, donde fué profesor de Instituto en 1872, en 1879 profesor extraordinario de matemáticas en Estrasburgo, en 1882 en Berlín y en 1888 profesor ordinario en Giessen. Especializóse en el álgebra y fué uno de los más aventajados discípulos de Kronecker. Se le debe: *Substitutionentheorie und Anwendungen auf Algebra* (Leipzig, 1882), *Vorlesungen über Algebra* (Leipzig, 1896-1900), *Lehrbuch der Kombinatorik* (Leipzig, 1901), *Elementare Algebra* (Leipzig, 1904), *Gruppen von Substitutionen–Theorie* (1908), y *Determinanten* (1910). Sus trabajos más importantes se refieren á la eliminación, substituciones ortogonales, invariantes y funciones continuas. En la *Enciclopedia Teubner* ha escrito sobre funciones racionales de una ó varias variables. Sus memorias pueden leerse en las revistas de matemáticas alemanas.

NETTO (JOSÉ SEBASTIÁN). *Biog.* V. NETO (JOSÉ SEBASTIÁN).

NETTUNO. *Geog.* C. de Italia, prov. y dist. de Roma, á oril. del mar; 3,040 h. Comunica con Porto d' Anzio por medio de un hermoso estrecho. Antiguo palacio de los Doria y fortificaciones debidas á Sangallo; escuela de tiro de artillería. Est. en la línea férrea Nettuno-Roma.

NETTURIA. *Geog.* Monte de Sicilia. Termina en el cabo Peloro, junto al estrecho de Mesina.

NETVORICE ó NETWORITZ. *Geog.* Población de Austria, en la Bohemia, círc. de Tabor, dist. y á 13 kms. de Beneschau, en una meseta situada entre el Sazawa y el Moldau; 1,045 h. (1,437 con el mun.).

NETXALTENCO. *Geog.* Hac. de Méjico, Estado de Puebla, mun. de Atlixco; 65 h.

NETZAHUALCOYOTL. *Geog.* Nombre de uno de los barrios del mun. de Tezoyuca, en la República y Est. de Méjico, dist. de Texcoco.

NETZAHUALCOYOTL. *Biog.* Rey azteca de Acolhuacan (Tezcuco), hijo de Ixtlidxochitl, n. hacia el año 1402 y m. en 1470, y al que sus súbditos llamaron *el Grande* y *el Sabio*. Designado desde muy niño como sucesor al trono de los chichimecas, su padre le dió una esmerada educación, adiestrándole sobre todo en los ejercicios militares. En 1418 Tezozomoe, soberano de los tepancias, hizo asesinar á Ixtlidxochitl y á los demás individuos de su familia, pudiendo escapar el joven NETZAHUALCOYOTL, al que más tarde permitió Tezozomoe residir en sus Estados, pero al morir volvió á ordenar su muerte (1427), y Matxla, hijo y sucesor del rey de los tepancias, le persiguió con verdadero ensañamiento, hasta que, convencido de que tenía muchos partidarios, reunió á éstos y se dispuso á hacer frente á su enemigo, para lo cual hubo de fugarse de la ciudad de Tezcuco, donde últimamente se había refugiado, á través de una galería subterránea y expuesto á mil peli-

gros, pues su fuga fué descubierta por los soldados del tepancia. Escondióse luego en uno de los arrabales de la ciudad, con lo que consiguió despistar á sus perseguidores, y de allí se dirigió á los bosques de Tecutzingo, donde estaban los principales de sus amigos, á los que expuso su plan, hallando en ellos el asentimiento y apoyo esperado. En vista de ello, aquella misma noche envió emisarios á varios señores y caciques para saber si podía contar con ellos, y encargó á Huitzilihuitzin, su maestro, que le hiciera prosélitos con sus predicaciones. Dando pruebas de una energía inquebrantable, á prueba de adversidades y obstáculos, burló de nuevo la vigilancia de sus enemigos y se dirigió á Huexotzingo, y habiendo anochecido al llegar á Pinolco, alojóse en la casa de un otomí, parcial suyo, que encargó la custodia de su huésped á unos cuantos hombres valerosos. A poco se presentaron los soldados tepancias ó tecpanecas que iban en persecución del príncipe, y el otomí, fingiendo tomarles por bandidos, arremetió con sus hombres contra ellos, dando así tiempo á NETZAHUALCOYOTL para que se escondiera. y trasladándole después á un monte vecino, en el que le construyó una cabaña. Además, el valiente y fiel Juacoz se encargó de llevar al príncipe sus mujeres, que estaban en Tezcuco expuestas á la venganza de Maxtla. Poco después, NETZAHUALCOYOTL prosigió su viaje, viendo continuamente aumentar el número de sus secuaces; pero él mismo, comprendiendo que aún eran pocos y que los exponía á una muerte cierta, hizo que le abandonaran, con la promesa de que les llamaría á su lado tan pronto le pudieran ser útil. Al llegar á Tecpán salieron á su encuentro emisarios de los sacerdotes de Cholula, para notificarle que sus señores estaban dispuestos á ayudarle y que, al efecto, habían reunido numerosos contingentes, invitándole al mismo tiempo á que residiera en la ciudad mientras se ultimaban los preparativos, pero él prefirió seguir adelante porque aun tenía que ver á otros jefes, entre ellos á los señores de Huexotzingo, que se le ofrecieron incondicionalmente. Otro tanto hicieron los de Tlaxcala y, por fin, contando ya con el apoyo decidido de los jefes de Cholula, Huexotzingo, Tlaxcala, Zempoalla, Totepec, Zacatlán, Tepecolco y otros territorios, los reunió á todos en Calpohalpán y se dispuso á comenzar la campaña tan paciente y enérgicamente preparada. Ante el solo anuncio de ello, la ciudad de Otompán se le entregó sin resistencia alguna, y á poco recibió nuevos refuerzos, formando entonces tres ejércitos que dirigió, respectivamente, contra Acolmán, contra Coatlichán y contra Tezcuco. La conquista se llevó á cabo con una celeridad extraordinaria, y no tardó NETZAHUALCOYOTL en entrar victorioso en Tezcuco y sentarse en el trono de sus mayores. Pero los tecpanecas no habían sido dominados aún por completo y no tardaron en ponerse de nuevo en campaña, y con tal empuje, que NETZAHUALCOYOTL se vió obligado á solicitar el auxilio de las Repúblicas de Tlaxcala y de Huexotzingo, reuniendo 100,000 hombres, con los que salió al encuentro de los tecpanecas, y después de un encarnizado combate que duró cuatro días, consiguió libertar las ciudades que tenían sitiadas y arrojarles del territorio mejicano. Los tecpanecas se refugiaron en la falda opuesta del Tepeyacac, y el azteca, después de haber dado algún tiempo de reposo á sus tropas, atravesó el monte y embistió contra ellos, desalojándolos con ímpetu irresistible y apoderándose, finalmente, de su enemigo Maxtla, al que hizo degollar. Aquella brillantísima campaña había durado menos de un año (1428), y en virtud de ella se hizo el esforzado soberano dueño de inmensos territorios y de innumerables ciudades, á las que sometió de grado ó por fuerza. A partir de entonces dedicóse á trabajar por la prosperidad de sus Estados y á conquistarse la voluntad de los que hasta entonces habían sido sus enemigos, mostrando en este período de su gobierno tanta habilidad y prudencia, como valor y energía demostrara antes. Compartió su soberanía con el rey de Méjico y el señor de Tlacopán, organizó y moralizó la administración pública, amplió el número de personas que tomaban parte en el Gobierno, dictó leyes penales que por cierto no se distinguían por su suavidad, legisló también sobre la propiedad, impuso tributos regulares, y aun tuvo tiempo para dedicarse á la poesía, en la que, según los historiadores, sobresalió. De sus ideas religiosas se sabe que creía en un solo Dios, y todas las crónicas están conformes en que mereció los nombres de *el Grande* y *el Sabio*. Reinó por espacio de más de cuarenta años y sostuvo continuas guerras, aunque de menos importancia que las ya descritas. Le sucedió su hijo Netzahuilpilli.

NETZAHUILPILLI. *Biog.* Rey de Tezcuco, hijo de Nétzahualcoyotl, n. en 1462 y m. en Tescotzinco en 1516. Sucedió á su padre cuando sólo contaba ocho años de edad, por lo que fué confiado á un Consejo de regencia compuesto por los cuatro consejeros del reino, y con el apoyo, además, de los soberanos de Tlacopán y de Méjico, que, con el reino de Tezcuco, formaban el triunvirato instituído por su padre. Algunos de sus hermanos naturales, mayores que él y que ya se habían distinguido en el servicio de su patria, quisieron disputarle el trono, pero gracias á la protección de los dos poderosos aliados pudo evitarse la suplantación, y los hermanos hubieron de aceptar, mal de su grado, á NETZAHUILPILLI. Este procuró congraciarse con ellos, no sólo mostrándose bondadoso, sino también dándoles participación en el gobierno y oyendo sus consejos. Especialmente se mostró respetuoso con Acapioltz, que había sido tutor suyo. A todos repartió mercedes y tierras, y á uno á quien no conocía y que se le presentó pidiéndole una recompensa por los servicios que prestara en vida de su padre, le hizo construir en uno de los mejores sitios de Tezcuco un palacio tan suntuoso como el suyo. Adolescente aún, era muy diestro en todos los ejercicios corporales y especialmente en el de las armas; vivía austeramente, ajeno al lujo que le rodeaba, y dormía en el suelo á pesar de las advertencias de sus hermanos y consejeros. Por aquel entonces se preparaba una expedición á Oriente, y el joven NETZAHUILPILLI pudo conseguir que le diesen el mando de los ejércitos, dando prueba de tanto valor como sagacidad. En poco tiempo pacificó la provincia de Ahuillizapán y tomó una parte activísima en todas las operaciones, haciendo muchos prisioneros por su mano, por lo que al regresar á Tezcuco fué recibido con los honores del triunfo. Desde entonces cambió su carácter, y mostró tanta afición al lujo como su padre, construyendo un palacio de una magnificencia extraordinaria y dotado de todas las comodidades imaginables. El jardín era un verdadero parque, y por todas partes había cañerías de agua; en uno de los extremos abrió inmensos trojes, con objeto de que no faltasen cereales al pueblo, ni aun en los años de

mayor escasez. El boato de su corte era verdaderamente oriental, y, según algunos historiadores, llegó á tener más de 2,000 concubinas. Sin embargo, la vida de molicie no relajó en él al hombre de guerra, y no tardó en organizar una nueva expedición contra Nauhtla, al NE. de Tezcuco, mandándola él en persona. La campaña fué ruda, tanto por la resistencia del enemigo, como por los obstáculos naturales; pero NETZAHUILPILLI venció á uno y otros, y sometió á toda la provincia, á cuyo soberano hizo prisionero. Después, junto con sus aliados, conquistó todo el país de Tlappán, las dos Mixtecas, el Zapotecapán llegando luego hasta Chiapa y Xoconuchco, donde encontró una desesperada resistencia, pero también salió triunfante, y volvió á su corte con más de 100,000 prisioneros y un riquísimo botín. Casi sin descansar marchó hacia Tizauhcoac, donde habían sido asesinados unos mercaderes chichimecas, y en breve tiempo dominó toda la provincia é hizo 25,000 prisioneros. De allí pasó á la República de Atlixco, á cuyo jefe venció en combate personal, incorporando el territorio á sus Estados. Sabedor de que el jefe de Huexotzingo conspiraba con dos de sus hermanos para despojarle del trono, le retó también, pero fué herido en una pierna y cayó al suelo, arrastrando á su adversario, al que hizo servir de escudo. Dió así tiempo á que llegaran los suyos y se llevó prisionero al que parecía haber sido vencedor. Luego se apoderó de Zacatollán, en 1492 conquistó Zapotlán, y en 1493 derrotó al jefe rebelde de Xaltepec. De 1495 á 1497 la suerte le fué adversa y sufrió varios descalabros en Iltepec y en Tehuantepec, pero no tardó en desquitarse, y ya en 1497 vencieron sus armas en Amaxtlán y Xochitlán; en 1499 organizó una expedición de castigo contra Tehuantepec, lo arrasó todo á su paso, destrozó al ejército, entró á saco en la ciudad de Amixtloapán, y se anexionó el territorio conquistado. Su último hecho de armas citado por la historia fué hacia el año 1500 contra la provincia de Xaltepec, que se había sublevado nuevamente. Generoso, recto, valiente y sagaz, su severidad en el cumplimiento de las leyes rayaba en crueldad, y muchas veces se convertía en ejecutor de la justicia; dió muerte á dos de sus concubinas por haber bebido vino, hizo estrangular en la plaza pública á una de sus esposas que había sido sorprendida en delito de adulterio, y se mostró, en fin, inexorable en todas ocasiones. En cambio, dió pruebas de clemencia y humanidad en la legislación; dispuso que los hijos de los esclavos fuesen libres desde su nacimiento, abrevió los trámites de la administración, instituyó castigos para los jueces y funcionarios que faltaban á su deber, asiló á los inválidos de guerra, á los que visitaba frecuentemente para enterarse de sus necesidades, distribuyendo entre ellos buena parte de sus rentas, así como también entre los pobres y desamparados, por lo que había dado orden de que se dejase llegar hasta su presencia á todo el que quisiera verle. Era poeta y muy aficionado á la astrología, diciéndose que había hecho construir en la azotea de su palacio una especie de observatorio, en el que pasaba muchas horas. Practicaba la misma religión que su padre, y como él, era dado á hacer profecías, resultado de sus cálculos astrológicos que, según algunos escritores, le anunciaron el próximo fin de las dinastías indígenas. En los últimos años de su vida sufrió bastantes calamidades, pues varias de las provincias que había conquistado y otras de las que constituían su herencia, se sublevaron contra su autoridad; además, Moctezuma II le arrebató muchos de sus territorios y con ellos la investidura de emperador de los aztecas, sin que NETZAHUILPILLI hiciera gran cosa para defenderse, pues seguramente treinta años de campañas ininterrumpidas habían gastado sus energías, á lo que tal vez contribuyera también la preocupación que le produjeran sus propias predicciones. Se le hicieron unos funerales magníficos, y sobre su sepulcro fueron sacrificados 100 mujeres y 200 hombres.

NETZAHUILPILLI (SANTIAGO). *Biog.* Topógrafo mejicano, descendiente probablemente del rey azteca del mismo nombre, n. en San Juan Tertihuacan y m. en Puebla en 1788. Dejó un *Cuadro sinóptico de los derroteros de Nueva España*, y colaboró con el teniente coronel del ejército español García Conde en el levantamiento del plano de Méjico.

NETZBRUCH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort, círc. y á 15 kms. de Friedeberg, sit. en la región pantanosa del Netze; 1,315 h. Cría de ganado.

NETZE. *Geog.* Afl. der. del Warthe (Prusia, Alemania). Fórmase de los ríos-fuentes Montwey y Netze, el segundo de los cuales nace en el lago Skorzencino, entre Powidz y Wittkowo. Ambos se juntan en el lago Trlong, de cuyo extremo N. sale el Netze en Pakosch. Corre en dirección NO hasta Nakel, en donde es navegable; después alimenta el canal de Bromberg y recorre en dirección OSO. el Netzbruch, tras lo cual riega la prov. de Brandeburgo y des. en Zantoch (entre Driesen y Landsberg), después de un curso de 440 kms. Es navegable en un trayecto de 211 kms. desde la desembocadura hasta el canal de Bromberg. Los principales afl. son el Küddow y el Drage. Su cuenca mide unos 14,000 kms.[2]

Fuente de Narciso, por Huberto Netzer

Bibliogr. Führer auf den deutschen Schiffahrtsstrassen (2.ª ed., Berlín, 1904).

NETZE (DISTRITO DE). *Geog.* Nombre que se dió desde 1772 hasta 1807, en el primer reparto de Polonia,

á la parte de aquel antiguo reino que tocó á Prusia. Tenía 9,350 kms.² con 180,000 h. y formaba un departamento especial de la Prusia occidental. En la paz de Tilsit renunció Prusia á casi todo el dist. de Netze á favor del ducado de Varsovia, pero lo recuperó en 1815 en virtud del tratado celebrado con Rusia, en Viena, el 3 de Mayo de aquel año. Hoy su parte menor pertenece al dist. de Marienwerder y la mayor al de Bromberg.

Bibliogr. Hollweg, *Zur Geschichte des Waldes im N.* (Bromberg, 1900); Grüner, *Das Schulwesen des Netzedistrikts zur Zeit Friedrichs d. Gr.* (Breslau, 1905).

NETZER (Huberto). *Biog.* Escultor alemán, n. en Isny el 5 de Octubre de 1865. Ha sido discípulo de la Academia de Munich, en la cual ejerce el profesorado desde 1903. Entre sus principales obras cuéntanse las siguientes: *Narciso* (Museo Nacional de Munich), *Fuente de las Nornas* (Munich), y *Fuente de Jonás* (Munich).

Huberto Netzer

Netzer (José). *Biog.* Compositor austriaco, n. en Imst y m. en Gratz (1808-1864). Hizo sus estudios en Innsbruck y en Viena, donde compuso su primera ópera *Die Belagerung von Gothenburg*, no representada. Fué director de orquesta del Teatro Municipal de Leipzig y de la sociedad de conciertos Euterpe, pasando luego á la capital de Austria como director del teatro *An der Wien*, de donde pasó nuevamente á Leipzig. Además compuso *Mara* (1841), *Die Eroberung von Granada* (1844), *Die seltene Hochzeit* (1846), y *Die Koenigin von Kastilien*, así como cierto número de *lieder*.

NETZHAMMER (Raimundo Albino). *Biog.* Benedictino alemán contemporáneo, n. en Erzingen en 1862. Estudió teología, y en 1881 entró en el convento de benedictinos de Einsiedeln, fué ordenado en 1886 y desde el año siguiente hasta 1900 fué profesor de la escuela conventual de la misma ciudad. En 1900 fué nombrado rector del Seminario de Bucarest, en 1903 profesor del Colegio benedictino de San Anselmo de Roma, y fué consagrado arzobispo de Bucarest en 1905. Escribió: *Lehrbuch der Trigonometrie* (1889), *Theophrastus, Paracelsus. Leben, Lehre und Schriften* (1901); *Aus Rumanien, Streifzüge durch die Land und seine Geschichte* (1909), *Die Landkarten. Entstehung und Gebrauch* (1910), etc.

NETZICHU. *Ling.* Nombre de uno de los idiomas indígenas de Méjico. Se habla todavía en el distrito de Villa Alta (Estado de Oaxaca). El padre La Bañeza escribió un tratado del mismo, que se publicó en Salamanca en 1617.

NETZIN. m. Manjar prusiano que se adereza con sardinas y sollo.

NETZKE ó NETSUKE. m. En el Japón se llama así un pequeño dije esculpido en madera, marfil, metal, etc., atado á un cordón de seda, y que sirve para llevar pendientes de la cintura distintos objetos, como estuche de pipa, petaca para tabaco, etcétera. Al parecer, data del siglo XVII, en que empezó á usarse en Kioto y Yeddo. Los artistas japoneses rivalizaron en la creación de estos dijes, habiéndose introducido en Europa y pagado por ellos subidos precios.

Bibliogr. A. Brockhaus, *Versuch einer Geschichte japanischen Schnitzkunst* (Leipzig, 1905).

NETZSCHKAU. *Geog.* C. de Alemania, reino de Sajonia, circ. de Zwickau, de 290 á 400 m. s. n. m.; 7,600 h. Templo evangélico, castillo antiguo y monumento á Bismarck. Gran industria de madejas mecánicas, tejidos de algodón, aprestos y tintes, fundición de hierro, construcción de maquinaria y molinos. Est. de empalme de las l. f. Leipzig-Hof y Goltzschtalbrucke-Lengenfeld. En 1491 se le confirió la ciudadanía.

Beatriz, esposa del elector Ruperto I, por Huberto Netzer

NETZTHAL Ú OSIEK. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Bromberg, círculo y á 5 kilómetros de Wirsitz, situada en el punto por donde penetra el Lobsonka en el valle de Netze, afluente derecho del Warthe, cerca del Eichberg (194 m. de a.); 1,028 h. Est. del f. c. de Schneidemühle á Thorn.

NEU. conj. ant. Ni.

Neu. *Filol.* Prefijo que llevan muchos nombres geográficos alemanes y algunos suizos y franceses de origen alemán, y significa *nuevo* ó *nueva*.

Neu (Juan Cristián). *Biog.* Historiador alemán, n. en Lorch (Wurtemberg) en 1668 y m. en 1720. Se educó en Alemania y Holanda; fué preceptor y en 1699 profesor oficial de historia en Tubinga, pasando á explicar más tarde retórica y poética. Escribió las historias de los emperadores Enrique II, Conrado II y Enrique III y otras entre las cuales mencionaremos: *Accessiones ad Dhegorei Wheari relectiones hiemales* (Tubinga, 1700-08). *Mantissa qua rerum germanicarum 1715 scriptores praecipui recensentur* (Tubinga, 1706-08).

NEUALA. *Geog.* V. Newala.

NEUBA. f. ant. Niebla.

NEUBAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, circ. de la Alta Franconia, dist. y á 23 kms. de Baireuth, en el Fichtelgebirbe; 627 h. (1,236 con el mun.).

Neubau. *Geog.* V. Viena.

NEUBAUER (Adolfo). *Biog.* Hebraizante húngaro, hijo de padres israelitas, n. en Nagy-Bittse y m. en Londres (1832-1907). Estudió en Porsony, Praga, Munich y París, y luego fijó su residencia en Oxford, siendo nombrado en 1874 subdirector de la Biblioteca Bodleyana y más adelante profesor de literatura rabínica de la Universidad de aquella ciudad. Fué académico honorario de la de la Historia de Oxford y correspondiente de la de

Inscripciones de París. Escribió numerosas obras en francés, alemán é inglés, entre las que citaremos: *Histoire de la lexicographie hébraïque* (París, 1861-1862), *Traité de prosodie hébraïque* (1865), *Géographie du Talmud* (1868), *Chronique samaritaine, suivie de courtes notices sur quelques manuscrits samaritains* (1873); *The book of Hebrew Roots* (1875), *The book of Tobit* (1878), *Jedaiah hap Peninis Oheb Noshim* (Berlín, 1884), *On some recently discovered Temanite and Nubuteum inscriptions* (Oxfort, 1885), *Catalogue of Hebrew Manuscripts in Bodleian Library* (1886), y *On the dialects spoken in Palestine in the time of Christ* (Oxford, 1888). Colaboró, además, en la *Histoire des rabbins français du XIe et du XVe siècle*, de Renan, y en otras publicaciones.

NEUBAUER (FEDERICO). *Biog.* Pedagogo alemán contemporáneo, n. en Erfurt en 1861. Es doctor en filosofía y director del Gimnasio de Francfort del Mein. Ha escrito varios manuales de historia para la segunda enseñanza: *F. von Stein, Volkswirtschaftliches im Geschicht. Unterricht, Die Zukunft des Gymnasiums, Was ist deutsch?, Preuss. Fall und Erhebung, 1806-15, Quellenbuch zur Geschichte des 19 Jahrhundert, Die höheren Schulen und die Staatsbürgerliche Erziehung*, etc.

NEUBAUER (FRANCISCO CRISTÓBAL). *Biog.* Compositor y violinista bohemio, n. en Horzin y m. en Buckeburg (1760-1795). Dotado de gran precocidad, era aún un niño cuando ya se hacía aplaudir en público, lo mismo como compositor que como violinista. Después de haber pasado algunos años en Praga, se trasladó á Viena, donde frecuentó la amistad de Haydn y Mozart é hizo representar su ópera *Ferdinand und Yarico*. Después residió sucesivamente en Espira, Heilbronn, Maguncia y Coblenza, encontrando en todas partes excelente acogida. En 1789 fué nombrado maestro de capilla del príncipe de Neilburgo, pero al ser invadido el país por los franceses se refugió en Minden, residiendo allí hasta que el príncipe de Schaumburg le llamó á Buckeburg como director de conciertos á las órdenes de Juan Cristóbal Federico Bach, que dirigía la capilla y en cuyo cargo le sucedió á su muerte NEUBAUER. Dotado de gran talento natural y de extraordinarias aptitudes musicales, sus composiciones, sin embargo, se resienten de la precipitación con que fueron escritas y de la falta de estudios sólidos, pero se recomiendan, en cambio, por la fluidez de la melodía y el sentimiento del ritmo. Dejó *Sinfonías*, cuartetos, tríos, sonatas, conciertos y melodías vocales, todo en gran número.

NEUBAUER (IGNACIO). *Biog.* Teólogo alemán, de la Compañía de Jesús, n. en Bamberga y m. en Oellingen (1726-1795). Enseñó filosofía en Bamberga, teología y Sagrada Escritura en Wurzburgo y lenguas orientales en Heidelberg. Suprimida su orden en 1773, fué nombrado párroco de Oellingen. En la *Theologia Wirceburgensis* son de NEUBAUER los tratados *De Legibus* (1766), *De Angelis, Beatitudine et Actibus humanis* (1768), y *De Religione* (1770). También publicó un comentario en hebreo sobre los Salmos (Wurzburgo, 1771) y un tratado *De locis obscuris Sancti Anselmi* (Heidelberg, 1778).

NEUBAUR (LEONARDO). *Biog.* Escritor alemán, profesor de la *Ober realschule* de Elbing y bibliotecario de la misma ciudad, n. en Danzkehmen en 1847. Estudió teología y filología en Koenigsberg y Halle. Se le debe: *Beiträge zu einer Geschichte der römischen Christengemeinde in den beiden ersten Jahrhunderten* (1880), *Die Sage vom ewigen Juden* (1884), *Jugendgedichte von Christian Wernigke* (1888), completada en 1911; *Neue Mittheilungen über die Sage vom ewigen Juden* (1893), *Bibliographie der Sage vom ewigen Juden* (1893), *Katalog der Stadt bibliothec zu Elbing* (1894), *Aus der Geschichte des Elbiger Gymnasium* (1897-99), *Michael Albinus, ein Danziger Dichter des 17 Jahrhunderts* (1911), etc.

NEUBECK (VALERIO GUILLERMO). *Biog.* Médico alemán, n. en Arnstadt y m. en Altwasser (1765-1850). Estudió medicina en Gotinga y en Jena, y después de una corta permanencia en Liegnitz, fué nombrado en 1793 médico del círculo de Steinau-Rauden, cargo que ejerció por espacio de treinta años. Hombre de gran erudición, reunió una magnífica biblioteca, que un incendio destruyó en 1834. Cultivó también la poesía, dejando dos obras muy apreciables, *Gedichte* (Liegnitz, 1792) y el poema didáctico y descriptivo *Die Gesundbrunen* (Breslau, 1796), que es de lo mejor en su género. En el género científico se le debe: *Die Zerstörung der Erde nach dem Gerichte* (Liegnitz, 1787), *Dissertatio inauguralis de lavatione frigida, magno sanitatis praesidio* (Jena, 1788), *Wi der natürliche Geburt bei einunschr. grossen eingetretenen Kopfe, mit nach der Schaamk norpelfügung zugekehrtem Gesicht.* (1790), *Ueber die Nothwendigkeit der Praeparation vor der Einimpfung der Pocken* (1798), *Merkwürdiger Fall von Wahnsinn geheilt, ein anderer Fall von Wahnsinn* (1813), y *Melancholia* (1817).

NEUBECKUM. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Münster, círc. de Beckum; 2,570 h. Est. de empalme de los f. c. Wustermark-Lehrte-Hamm, Neubeckum y otros. Baños de lodo; construcción de maquinaria. Canteras de cal.

NEUBER (AUGUSTO GUILLERMO). *Biog.* Médico alemán, n. en Gross-Salza y m. en Apenrade (1781-1849). Estudió primero farmacia y después medicina en la Universidad de Kiel, estableciéndose en Apenrade, donde, desde 1811, fué médico titular. Se ocupó no sólo en medicina, sino también de meteorología, de climatología y de diversas cuestiones filosóficas. Escribió: *De natura acidorum ac basium placitorum Winterli disquisitio* (Kiel, 1809), *Bemerkungen bei der Bereitung des gummichten China-Extracts, Eine gemachte Erfahrung bei dem sogenannten Plumerschen Pulver, Ueber die Entstehung, Einrichtung und vorzügliche Wirksamkeit des Seebades zu Apenrade* (1819), *Allgemeine Darstellung des Grundver mögens der menschlichen Seele* (Altona, 1821), *Observationes meteorogicae à calendis lunis 1824 ad calendas lunias 1825* (Altona, 1829), *Ueber schwebende Fleeke im Auge* (Hamburgo, 1830), *Zur Abwendung und zur Heilung der morgenländischen Brechruhr, Cholera morbus orientalis* (Hamburgo, 1831), *Allgemeine Witerungs und Krankheitsver hältnissedes Winterjahrs 1832, beobachtet in Apenrade* (1832), y otros muchos trabajos.

NEUBER (FEDERICA CAROLINA). *Biog.* Actriz alemana, nacida en Reichenbach (1697-1760). Siendo muy joven se fugó con el profesor Neuber, ingresando luego (1718) en una compañía teatral. En 1740 pasó á San Petersburgo, regresando después á Leipzig y disolviendo en 1743 la compañía de Gottsched por diferencias de criterio que provocaron serias contiendas entre ambos. Reorganizada la compañía en 1744, hubo de separarse de nuevo de ella en 1750 y probó una vez más (1753) fortuna

Neubrandenburg. — Puerta de Treptow

en el teatro de Viena, pero sin resultado. Apartada del todo del teatro, murió en la indigencia, en Dresde. Allí le erigieron sus admiradores un monumento en 1776. El teatro le debe la introducción del drama regular y el mejoramiento de la indumentaria y la música en la escena. En la fiesta celebrada con motivo de su ducentésimo natalicio, se publicó (Leipzig. 1897) su obra *Deutsche Vorspiel,* que ella había compuesto en 1734.

Bibliogr. Reden-Esbeck, *Karoline N. und ihre Zeitgenossen* (Leipzig, 1881).

NEUBERG. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Eger, dist. y á 4 kms. de Asch, en la vertiente occidental del Elster-Gebirbe, sit. en una lengua de territorio enclavado entre los reinos de Baviera y de Sajonia; 1,350 h. (4,289 con el mun.).

Neuberg. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Estiria, dist. y á 36 kms. de Bruck-an-der-Mur, á oril. del Mürz, afl. izq. del Mur, sit. en un desfiladero entre el Neusch Alp y los Schnee y Raa Alpen; 2,578 h. con el mun. Notable iglesia gótica. Industrias metalúrgicas.

Neuberg. *Geog.* V. Ujhegy.

Neuberg (José). *Biog.* Matemático belga, n. en Luxemburgo en 1840. Estudió en su ciudad natal y después en la Escuela Normal de Ciencias de Gante. Fué sucesivamente profesor de matemáticas en Nivelles, Brujas y Arlón, y en 1862 lo fué del Ateneo de Lieja en el que permaneció hasta 1878; de 1880 á 1884 estuvo encargado del curso de análisis de la Escuela de Minas y en 1884 sucedió á Catalan en la cátedra de análisis de la Facultad de Ciencias, donde además enseñó geometría proyectiva. A los veintitrés años publicó sus primeros trabajos en los *Nouvelles Annales* y en la *Revue d'instruction publique,* fundando en 1880 el periódico *Mathesis.* Ha publicado interesantísimos trabajos en las principales revistas de Francia y Bélgica, no sólo sobre la geometría, sino sobre todos los ramos de las matemáticas, que se distinguen por una extraordinaria claridad de exposición y por sus originales observaciones. Se le debe, además, un *Cours d'analyse de l'Université de Liège* y la parte correspondiente á la geometría del triángulo en la sexta edición del *Traité de géometrie* de Rouché y Comberousse.

NEUBERGHE (Cristóbal). *Biog.* Pintor tirolés de quien consta que hacia 1776 vivía en Roma empleado por la emperatriz de Rusia en copiar todos los cuadros históricos del Vaticano y del palacio Borghese.

NEUBERT (Luis). *Biog.* Pintor alemán, n. en Leipzig y m. en Sonneschein-bei-Pirna (1846-1892). Estudió en la Escuela Artística de Weimar y completó su educación en Italia y Francia. Dedicóse principalmente al paisaje, poniendo en sus obras cierto encanto doloroso, que acentúa más la influencia de Böcklin que en ellas se advierte.

NEU-BISTRITZ. *Geog.* C. de Austria, en la Bohemia, dist. de Neuhaus; 3,200 h. Fab. de tejidos de algodón. Cervecerías. Castillo del príncipe de Schönburg-Waldenburg y monumento á José II. Est. en la l. f. de Neuhaus á Neu-Bistritz.

NEUBLANS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Jura, dist. de Dôle, cant. y á 8 kms. de Chaussin, sit. á 215 m. de a., en una colina que domina la llanura del Duobs; 430 h. con el mun. Est. del ferrocarril de Dôle á Châlons.

NEUBOIS ó KRÜT. *Geog.* V. Gerenth.

NEUBOURG (Le). *Geog.* Cant. del dep. del Eure (Francia). Comprende 24 municipios con 9,104 habitantes. Su cab. es la pobl. de igual nombre, situada á 140 m. de a., á 21 kms. de Louviers, en una fértil meseta que carece de fuentes y ríos y por cuyo suelo filtran las aguas pluviales para salir á los valles en forma de hermosas fuentes; 2,150 h. (2,400 con el mun.). Notables ruinas de un castillo de los siglos xv y xvii. Iglesia del siglo xv. Escuela práctica de agricultura. Fábs. de tejidos. Fué antes de la Revolución capital del pequeño territ. denominado Campo de Neubourg.

NEUBRANDENBURG. *Geog.* C. de Alemania, gran ducado de Mecklemburgo-Strelitz, á 19 m. s. n. m., junto la salida del Tollense del lago Tollen; 6,200 h. Est. de empalme de los ferrocarriles Berlín-Stralsund, Lübeck-Estrasburgo y Ludwigslust-Neubrandenburg, y del Neubrandenburg-

Friedland. Está rodeada de murallas y tiene cuatro hermosas puertas góticas, tres templos evangélicos, sinagoga, gran palacio ducal, monumentos á Fritz Reuter y Jahn, Gimnasio, Escuela profesional, Museo de Arte y Antigüedades, Asilo para pobres, Instituto de Salvamento y Tribunal. Fundiciones de hierro y construcción de maquinaria y de objetos de madera y fáb. de papel y buen comercio de caballos y cereales. A 4 kms. de ella, en un bosque virgen, se halla el llamado *Ravensburg*, supuesto lugar de sacrificios á las divinidades paganas, y en la margen NO. del lago Tollen, el castillo de caza *Belvedere*, del gran duque, con espléndido panorama. A orillas del lago el sanatorio Augustabad. Fundóla en 1248 el margrave Juan I de Brandeburgo, y en 1292 pasó á Mecklemburgo. Durante la guerra de los Treinta Años fué destruída por Tilly (31 de Marzo de 1631).

Bibliogr. Boll, *Chronick der Vorderstadt N.* (Neubrandenburg, 1875).

NEUBREISACH. *Geog.* C. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Alta Alsacia, círc. de Kolmar, sit. en las márg. de los canales Rhin-Ródano y Neubreisach; 3,520 h. Está construída en forma octogonal y tiene templo católico, sinagoga, Escuela militar para suboficiales, Tribunal y Central eléctrica. Es plaza fuerte y su guarnición se compone de un batallón de infantería, una sección de artillería de campo y otra de artillería de pie. Debe su reconstitución á Luis XIV, á raíz de la cesión de Altbreisach (1697) al Imperio alemán. Vauban la fortificó, habiendo construído el canal de su nombre para el transporte de los materiales de construcción. A las obras de defensa pertenecen: el fuerte Mortier, sit. en un brazo del Rhin, frente á Altbreisach. Durante la guerra francoprusiana fué bombardeada (2 y 10 de Noviembre de 1870) por los alemanes y capituló. Est. en la línea férrea de Colmar-Neubreisach.

Bibliogr. Wolff, *Geschichte des Bombardements von Schlettstadt und N.* (Berlín, 1874); v. Neumann, *Die Eroberung von Schlettstadt und N. im J. 1870* (Berlín, 1876).

NEUBRUCHHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. y regencia de Hannóver, círc. de Syke; 570 h. Intendencia forestal y cría de ganado de cerda.

NEUBRUNN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Baja Franconia, dist. y á 15 kilómetros de Marktheindenfeld; 1,230 h. Ruinas de un castillo. Viñedos.

NEUBUKOW. *Geog.* C. de Alemania, ducado de Mecklemburgo-Schwerin; 1,950 h. Templo católico, sinagoga y Tribunal; fáb. de maquinaria, cemento y ladrillos.

NEUBULACH. *Geog.* C. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de la Selva Negra, á 598 m. s. n. m.; 584 h.

NEUBURG. *Geog.* Antiguo princip. de Alemania, sit. entre el Palatinado bávaro al N. y O., la Suabia al S. y la Baviera al E. Tenía 2,500 kms.^{2} de ext. Perteneció á Baviera que lo cedió en 1503 al elector palatino, volviendo á ser incorporado á dicho reino en 1799.

Neuburg. *Geog.* Ald. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Baja Alsacia, círc., cant. y á 8 kms. de Haguenau, mun. de Danendorf, á oril. del Moder, afl. izq. del Rhin, en el bosque de Haguenau; 225 h. Escasos restos de una abadía cisterciense fundada en 1128 por Reinaldo, conde de Lutzelburgo; la capilla fúnebre, de estilo gótico, ha subsistido hasta 1846. Est. del f. c. de Haguenau á Saverne.

Neuburg-am-Inn. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Baja Baviera, dist. y á 8 kilómetros de Passau, en la oril. izq. del Inn, afluente der. del Danubio; 280 h. (1,120 con el mun.). Hermoso castillo en ruinas en el Neuburger-Wald, entre el Inn y el Danubio.

Neuburg del Danubio. *Geog.* Dist. del reino de Baviera (Alemania), círc. de Suabia. Tiene 645 kilómetros cuadrados con 32,000 h.

Neuburg del Danubio. *Geog.* C. de Alemania, reino de Baviera, círc. de Suabia, á oril. del Danubio, sit. á 392 m. s. n. m., 8,400 h. Fué cap. del antiguo princip. del mismo nombre, y tiene templo católico y otros siete evangélicos, antiguo castillo, Seminario, Escuelas de Artes y Oficios y de Agricultura, conventos de mercedarios y de religiosas isabelinas, Instituto francoinglés, Asociación histórica con rico museo, teatro, Tribunales provincial y de distrito, dos Intendencias forestales y Central eléctrica. Cervecería, muelas de vapor y cosecha de frutas y hortalizas. Est. en la l. f. de Donauwörth á Ingolstadt. En sus inmediaciones existen el castillo de placer Grünau, la remonta de Rohrenfeld, las ruinas de Altenburg y Kaiserburg y la pobl. de Oberhausen con un monumento á Latour d'Auvergne. Al distrito provincial del cual es cabecera pertenecen los partidos judiciales de Dillingen, Donauwörth, Geisenfeld, Höchstädt a. D., Lauingen, Neuburg a. D., Nördlingen, Oettingen, Pfaffenhofen, Rain y Strobenhausen. Desde 778 hasta 809 fué sede episcopal y más tarde capital de un condado palatino. En el siglo x pasó á poder de los condes de Scheyern y con ellos á Baviera. Al final de la guerra de sucesión del Palatinado (1503-07), Baviera la cedió á aquél. El conde palatino Otón Enrique entregó (1557) el principado á Wolfango de Zweibrücken, cuyo hijo primogénito, Felipe Luis, fundó en 1569 la rama Zweibrücken-Neuburg, de la cual se derivó en 1614 la rama Pfalz-Sulzbach. Esta, en 1614, en la guerra de sucesión Jülich-Klevisch, adquirió los ducados de Jülich y Berg, ingresando en el Catolicismo, y se extinguió en 1742, pasando sus bienes al Palatinado y en 1777 á Baviera. En el nuevo reparto territorial de Baviera (1837) Neuburg con Suabia fué constituída distrito gubernamental.

Bibliogr. Gremmel, *Geschichte des Herzogtums N.* (Neuburg, 1872); Hasselmann, *N. und seine Umgebung mit seinen Mineralien*, etc. (Munich, 1895); Hübl, *Bayrisch-Schwaben und N.* (Stuttgart, 1901); *Führer durch die Stadt N. und deren Umgebung* (Neuburg, 1904).

Neuburg-in-der-Pfalz. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. del Palatinado Rhiniano, dist. y á 17 kms. de Germersheim, cerca de la orilla izq. del Rhin, en la confl. del Nuevo Lauter, brazo izq. del Lauter; 1,780 h. Comercio de maderas. Est. f. c. de Espira á Lauterburgo.

NEUBURGER (Alberto). *Biog.* Químico alemán contemporáneo, n. en Bayreuth en 1867. Es doctor en filosofía y director de la *Revista de Electroquímica* de Berlín. Ha publicado: *Anorganische Chemie* (1904), *Handbuch der praktischen Elektrometallurgie* (1907), *Die Synthese der Edelsteine* (1910) con el doctor Grossmann, *Ergötzliches Experimentierbuch* (1910), *Robert Mayer über die Erhaltung der Kraft, Friedrich Hoffmann ueber den Kohlenoxydgas* (1912).

y además, *Geschichte der Chemie und Physik im XIX Jahrhundert* (1900), y *Entwicklung der Chemie und Physik*, en el tomo V de la obra de Hans Krâmer, *Weltall und Menschheit* (1902).

NEUBURGER (MAXIMILIANO). *Biog.* Médico austriaco contemporáneo, n. en Viena en 1868. Habilitóse en 1898, y en 1904 fué nombrado profesor de historia de la medicina. Se ha dedicado á enfermedades nerviosas y ha sido médico del hospital Rodolfo y auxiliar de la Policlínica del doctor Benedikt de Viena. Pertenece á numerosas sociedades nacionales y extranjeras, entre ellas á las de Madrid, Granada, Córdoba, y á la de Buenas Letras de Barcelona y de la orden de Alfonso XII, etc. Ha publicado: *Die Entwicklung der Gehirn und Rückenmarksphysik* (1897), *Das Problem der Wahlanziehung* (1900), *Die Vorgeschichte des antitox. Therapie* (1901), *Handbuch der Geschichte der Medizin, Schillers Bezirk zu Medizin* (1905), *Geschichte der Medizin* (1906-11), *Der Arzt E. von Feuchtersleben* (1906), y la traducción de una obra al español, *Cartilla sobre terapéutica de las enfermedades de la vista.*

NEUBURGO (CASA DE). *Genealog.* El primer duque de este título fué *Juan*, segundo hijo de Roberto III, elector palatino y emperador, á quien sucedió su único hijo *Cristobal*, que heredó de su tío materno, Erico VII, los tres reinos escandinavos y falleció sin posteridad, siendo entonces reunido el ducado de Neuburgo al Palatinado para formar más tarde parte de la Baja Baviera, cuyo duque *Jorge «el Rico»* lo legó con todos sus bienes á su hija única *Isabel*, casada con Roberto, tercer hijo del elector palatino Felipe *el Ingenuo* (1503), siendo disputada esta donación por el duque Alberto II *el Sabio* de Baviera, que obtuvo gran parte de la herencia (1505). Los hijos de Roberto sólo conservaron el ducado de Neuburgo con Sulzbach é Hippolstein. El primogénito *Otón Enrique*, luterano desde 1542, heredó el Palatinado, que trasmitió al duque de Simmeren, su primo, é instituyó sucesor suyo en el ducado a. duque de Deux-Ponts, descendiente como él del emperador Roberto, el cual lo cedió á su hijo *Felipe Luis*, yerno del duque de Juliers, á quien pretendió suceder, teniendo por rival al margrave de Brandeburgo. Los hijos de *Felipe Luis* se repartieron sus bienes (1614). El mayor, *Wolgang Guillermo*, conservó el ducado de Neuburgo: *Augusto* fundó la rama de Sulzbach y *Juan Federico* fué conde de Hippolstein. *Felipe Guillermo*, único hijo y sucesor del primero, restableció el catolicismo en sus Estados, pretendió por dos veces el trono de Polonia, terminó la antigua cuestión entre su casa y la de Brandeburgo, entrando en posesión de los ducados de Juliers y de Berg (1660) y adquirió el Palatinado electoral por muerte del elector Carlos, último de la rama de Simmeren (1685), lo que ocasionó una horrorosa guerra con Francia, que apoyaba las reclamaciones de la duquesa de Orleáns, hermana del difunto elector (1688). Fueron hijos de *Felipe Guillermo, Leonor Magdalena Teresa*, tercera esposa del emperador Leopoldo; *Juan Guillermo* y *Carlos Felipe*, que siguen; *Francisco Luis*, obispo de Breslau y de Worms, gran maestre de la orden Teutónica y arzobispo-elector de Tréveris y de Maguncia; *María Isabel*, casada con Pedro II, rey de Portugal; *María Ana*, segunda mujer de Carlos II *el Hechizado*, rey de España, y *Dorotea Sofía*, madre de Isabel Farnesio, reina de España por su enlace con Felipe V. El primogénito *Juan Guillermo* agregó á sus Estados Veldenz y Lautrecht (1694) y la gran bailía de Gemersheim (1697), consiguió que la duquesa de Orleáns renunciara á sus pretensiones mediante una fuerte indemnización, ejerció el vicariato del Imperio (1711) y contribuyó más que nadie á la elección de Carlos VI. Le sucedió su hermano *Carlos Felipe*, general imperial, que dejó el gobierno del Tirol para tomar posesión del electorado (1716). El nuevo elector terminó un tratado de unión por el cual se reconciliaron las casas palatina y de Baviera (1724), divididas durante cuatro siglos, declarándose por la última en la guerra que estalló al morir el emperador Cárlos VI. Como todos sus hijos varones fallecieron en la infancia, termina en *Carlos Felipe* la línea masculina de esta casa, cuya herencia pasó á los duques de Sulzbach, descendientes de *Augusto*, segundogénito del fundador de la segunda casa de Neuburgo.

NEUBYDZOW. *Geog.* V. BYDSCHOW.

NEUCHATEL. m. Queso que se elabora en Neuchatel-en-Bray, subprefectura del departamento del Sena Inferior (Francia).

NEUCHATEL (LAGO DE). *Geog.* Lago de Suiza. Denomínase por una parte de los habitantes del cantón de Vaud, lago de Iverdon, siendo este nombre puramente local. Sus orillas pertenecen á cuatro cantones: Neuchatel al O., Vaud al O., S. y E., Friburgo al E. y Berna al NE. Tiene una long. de 39 kms. y de 3 á 8 de anchura, con un circuito aproximadamente de 93 kms. Su super. alcanzaba á 240 kms.^{2}, pero los trabajos de las aguas del Jura han producido un descenso de nivel, dejando al descubierto nuevas playas y han disminuído dicha superficie. La profundidad media es de 75 m., alcanzando la máxima 153 y su altitud oscila, según las estaciones, entre 428 y 435 m. Son sus tributarios el Thiele ó Zihl, llamado en su parte superior Orbe, que des. en el lagó, cerca de Iverdon, y siguiendo de SO. á SE. el Arnon, el Diaz, el Reuse, el Serrière, el Seyon, el Broye, que desciende del lago Morat, y el Mentue. Des. en el lago Bienne por el Thiele, que sale del extremo NE. Forma parte, por el lago Bienne y el Thiele, afl. del Aar, de la cuenca del Rhin. Antiguamente formaba con el lago Bienne y el Morat un solo depósito. Por la parte del Jura las orillas son elevadas, cubiertas en la base de viñedos y coronadas de bosques, hallándose numerosas poblaciones en ellas. Menos poblada la parte correspondiente á los cant. de Vaud y Friburgo, la orilla es baja y en parte monótona. En el extremo NO. se eleva el Vully hasta 634 m. El fondo del lago se halla cruzado por una cadena de colinas sumergidas, paralela á la del Jura, cadena que se prolonga todavía por la colina de Jolimont y la isla de San Pedro en el lago Bienne. Algunas veces se hiela, si bien no con frecuencia. En sus orillas, y especialmente en Concise, Auvernier y Estavayer, se han hallado numerosas viviendas lacustres, que por el descenso de las aguas quedaron al descubierto. Particularmente notables son los restos de la Edad de Hierro descubiertos en la Tène, en la playa septentrional. Existe abundante pesca.

Bibliogr. Fuhrmann, en *Bulletin de la Société neuchâteloise des sciences naturelles*, tomo XXVIII (1899-1900).

NEUCHATEL ó NEUENBURG. *Geog.* Cant. de Suiza, formado por el antiguo princip. de Neuenburg y el condado Valangin. Limita al N. con el cant. de Berna, al S. con el de Vaud y al O. con Francia.

mientras al SE. el Thiele y el lago Neuchatel ó Neuenburg lo separan de Berna, Friburgo y Vaud. Su super. es de más de 807 kms.^{2} Divídese en tres regiones: Le Vignoble (432 á 700 m.), Les Vallées [los altos valles de Travers y Val de Ruz (700 á 900 m.)] y Les Montagnes (900 á 1,050 m.). Sus lugares más elevados son: Le Locke (925 m.), La Chaux-de-Fonds (992 m.), La Sagne (1,043 m.) y La Brévine (1,046 m.). El Jura elévase, en Tête de Rang, á 1,423 m.; en Creux du Van, á 1,465, y en Mont Racine, á 1,442; el Chaumont (de solos 1,172 m.) es accesible al N. de NEUCHATEL. Gran parte de sus corrientes fluviales son subterráneas, apareciendo en abundantes fuentes y tomando forma de ríos sólo fragmentariamente. A consecuencia de las varias elevaciones hay grandes diferencias climatológicas. NEUCHATEL tiene, á 488 m. de a., una media anual de 8°9 (en Enero 1°, en Julio 18°8), La Chaux-de-Fonds, á una altura de 992 m., tiene 6° (en Enero 2°8, Julio 15°4).

La población de NEUCHATEL asciende á 126,000 almas (156 por kilómetro cuadrado), y á causa de la industria y el comercio es de un carácter mixto, pues se cuentan 104,000 de lengua francesa, 17,600 de lengua alemana y 3,600 de lengua italiana; hay más de 13,200 extranjeros. Los habitantes de NEUCHATEL se distinguen por su hermosura y corrección de formas, su fuerte constitución física y su buena educación moral. De su suelo un 85 por 100 era productivo, repartiéndose en 450 kms.^{2} de barbecho, prados y dehesas; 11'57 kms.^{2} de viñedo y 239'68 de bosque. El valor medio anual de la cosecha de vino es de 8.000 hectolitros tinto y 90,000 de clarete. En Auvernier hay una escuela vitícola cantonal y en Cernier una de agricultura. Mientras en la región próxima al lago abunda el terreno labrantío, jardines y viñedo, la parte montañosa (empezada á habitar en los siglos XIII y XIV) tiene más bien formación alpina y en ella prospera la cría de ganado. El censo pecuario en unos 1,760 caballos, 17,540 cabezas de ganado vacuno, 4,740 de ganado de cerda, 680 carneros, 620 cabras y 1,650 panales. Hay gran abundancia de canteras de piedra de construcción, yeso y cemento. Los valles de La Sagne y La Brévine producen grandes cantidades de turba, y en Travers se explota el asfalto con una producción anual aproximada de 30,00 ton. Los principales elementos de vida de la población son la industria y el comercio, especialmente la relojería, la cual produce anualmente unos 500.000 relojes de oro y 261,000 de plata en 565 fábricas. Son también notables la fábrica de cables eléctricos de NEUCHATEL y las grandes fábricas de chocolate de Suchard, en Serrières, y de Klaus, en Le Lockle. Las principales líneas de ferrocarriles son: Lausanne-Neuchatel-Biel, Neuchatel-Pontarlier, Neuchatel-Berna, Neuchatel-Le Locle-Col des Roches. Según la Constitución del 21 de Noviembre de 1858 (muchas veces modificada), el cant. de NEUCHATEL forma un Estado libre representativo-democrático, con *referendum* facultativo (desde 1879) é iniciativa popular exigible por 3.000 ciudadanos con voto. El poder ejecutivo reside en el Consejo de Estado compuesto de cinco miembros elegidos cada tres años; el legislativo reside en el Gran Consejo, el cual cada tres años elige un representante sobre 1.200 h. Para la administración de justicia hay 18 jueces de paz y tres tribunales industriales elegidos por el pueblo, seis tribunales de distrito nombrados por el Gran Consejo y un Tribunal Supremo. En el orden de la administración eclesiástica los católicos están sujetos á la dióc. Lausana-Ginebra, con obispo en Friburgo; los protestantes están divididos en dos secciones, la iglesia nacional y la iglesia libre. Políticamente el cantón comprende seis distritos. Los ingresos del Tesoro ascienden aproximadamente á 5.000,000 de francos y los gastos á 4.850,000. El escudo de NEUCHATEL es cortado en palo; el primero de sinople, el segundo de plata, el tercero de gules, con una cruz de plata en el jefe; los colores nacionales son: el verde, el blanco y el rojo. La cap. es Neuchatel. El dist. de Neuchatel comprende 13 municipios con 32,000 h.

Bibliogr. Matile. *Monuments de l'histoire de Neuchâtel* (Neuchatel, 1844-48); Chambrier, *Histoire de Neuchâtel et Valangin jusqu'à l'avénement de la maison de Prusse* (Neuchatel, 1840); Montmollin, *Mémoires sur le comté de Neuchâtel* (Berna, 1834); Tribolet, *Histoire de Neuchâtel et de Valangin depuis l'avénement de la maison de Prusse jusqu'en 1806* (Neuchatel, 1846); Bourgeois. *Neuchâtel et la politique prussienne en Franche-Comté* (París, 1887), Borel, *Le conflit entre les Neuchâtelois et Frédéric le Grand* (Neuchatel, 1898); Grandpierre, *Histoire du canton de Neuchâtel sous les rois de Prusse 1707-1848* (Neuchatel, 1889); Alejo María Humbert, *Piaget et la République neuchâteloise de 1848 à 1858* (Neuchatel, 1888-95); Droz, *La République neuchâteloise, ses origines et son développement* (La Chaux-de-Fonds, 1898); Bachelin. *L'horlogerie neuchâteloise* (Neuchatel, 1888); Diacon, *Führer durch den Kanton Neuenburg* (Neuchatel, 1903).

NEUCHATEL. *Geog.* C. de Suiza, cap. del cant. y del dist. de su nombre, sit. en la marg. N. del lago Neuchatel, al pie del Jura; 22,300 h. Es una población hermosa y bien construída, que va ascendiendo gradualmente desde 434 á 580 m. en el monte Chaumont. En la parte superior descuellan un castillo obra de los siglos XIII y XIV, que en otro tiempo fué residencia del gobernador prusiano (hoy sede del gobierno cantonal) y un templo *(la Collegiata)* el más importante de NEUCHATEL, de estilo románico, restaurado en 1870 y rodeado de un paseo con espléndida vista panorámica. Tiene un monumento á los condes y condesas de Neuenburg (construído en 1372). Todas las entradas á la ciudad recuerdan al bienhechor David Pury, comerciante muerto en Lisboa en 1786, quien legó á su ciudad natal 4.000.000 de francos para obras de utilidad pública y con cuya suma (como se lee en el pedestal de su estatua erigida en 1855) se construyeron la Casa Ayuntamiento (1784) y el Colegio (1828) y se desvió el torrente Seyon (1839). A oril. del lago hállanse: la Academia con sus cuatro facultades (teología, jurisprudencia, ciencias históricofilosóficas y filosóficonaturales), un seminario y un magnífico gimnasio. En la parte más elevada de la ciudad están el correccional y el Observatorio astronómico. El manicomio Préfargier se halla en el extremo inferior del lago. NEUCHATEL tiene, además, un monumento al reformador Farel y otro á la proclamación de la República en 1848, construído en 1898 por Heer y Meyer. Entre los es-

Escudo del cantón de Neuchatel (Suiza)

tablecimientos públicos cabe también mencionar: la Escuela de Comercio, el Museo de Historia Natural, el Museo Etnográfico-Arqueológico, la Colección Zoológica Alpina Challand, la Biblioteca pública, con más de 100.000 volúmenes y, especialmente, el Museo de Pinturas, con obras de Calame, Meuron, los hermanos Robert, etc. Sus principales industrias consisten en relojería y aparatos é instrumentos para electricidad, y sus fuentes más importantes de riqueza se encuentran en los numerosos institutos y pensionados de niños y niñas, montados con sujeción á los últimos adelantos. En sus alrededores hay gran número de quintas y establecimientos educativos, construídos en colinas pintorescas, por cuyas laderas salta y murmura el Seyon. Este río recorre después el jurásico Val de Ruz y se precipita luego por una garganta en el lago. Son dignos de mención la romántica cascada formada por la quebrada del Areuse y el pico panorámico de Chaumont (1,172 m.). En el camino que á él conduce admírase un gran bloque granítico (1,040 m.^{3}), errático, llamado *Pierre à bot,* que es un protógino de la cadena del Montblanc. A lo largo del lago existen líneas de tranvías que van á San Blas y á Boudry, un f. c. de cremallera que sube á la estación central (480 m.) y otro funicular que sube al barrio de Le Plan. Posee NEUCHATEL est. de empalme en las l. f. Lausanne-Biel y Neuchatel-Pontarlier y, además, en las de Neuchatel-Berna y Neuchatel-Chaux des Fonds-Col de Roches.

Historia. De NEUCHATEL *(novum castellum)* se habla por primera vez en un documento del rey Rodolfo II, de 1011, mencionándosela como residencia de los reyes borgoñones. El núcleo de la ciudad lo forma el castillo que hacia 1150 aparece como residencia de los condes de Neuchatel.

Bibliogr. Bachelin, *Neuenburg und Umgebung* (Zurich, 1883).

NEUCHATEL (CONDES DE). *Genealog.* Antiguos propietarios del país de este nombre, en Suiza, que en un principio formaba parte del reino de Arles. La tradición dice que Berta, esposa de Rodolfo II, rey de la Alta Borgoña, fundó en 927 la iglesia y Cabildo de Neuchatel; consta que después de la muerte de Rodolfo III *el Haragán,* Neuchatel fué sitiado en 1032 por el emperador Conrado *el Sálico,* heredero de Rodolfo, y que el conde de Blois, rival del emperador, pereció en la lucha. Muerto Conrado, de los restos de ambas Borgoñas se formaron diferentes principados más ó menos considerables, de cuyo número fué Neuchatel. Desde 1034, *Ulrico* ó *Hunderico,* residente en el castillo de Fenis ó Vinctz, llamado también Hasemburgo, se titulaba conde de Fenis y señor de Neuchatel. En 1070 le sucedió su hijo *Raúl I,* á quien siguió en 1099 *Raúl II,* reemplazado en 1162 por *Ulrico II,* y éste por *Raúl III,* cuyo hijo y sucesor en 1185, *Bertoldo,* fué el primero que tomó el título de conde de Neuchatel. *Raúl IV* ó *Rodolfo,* hijo del precedente, legó el condado á su primogénito *Amadeo,* padre de su sucesor *Raúl V* y de *Guillermita,* heredera del condado de Montbeliard. *Raúl V* adquirió el condado de Valengin (1286) y cedió el de Neuchatel al emperador Rodolfo, el cual por la misma acta lo transmitió á Juan II de Châlons, barón de Arlay, y éste al propio *Raúl V,* para él y sus descendientes varones ó hembras, con obligación de poseerlo como feudo de la casa de Châlons (1288). A *Luis,* hijo del anterior, sucedió en 1373 su primogénita *Isabel,* y á ésta en 1395 *Conrado,* conde de Friburgo, su sobrino, hijo de su hermana Varena, á quien siguió en 1421 su hijo *Juan,* que apoyó á los suizos contra la casa de Habsburgo, y viéndose sin posteridad, sin tener en cuenta los derechos de Luis de Châlons, príncipe de Orange, transmitió su sucesión á su amigo *Rodolfo de Baden,* marqués de Hachberg-Saussenberg, partidario del duque de Borgoña, en cuyo nombre fué gobernador del Luxemburgo, de Chiny, de la Alsacia y de Brisgovia. El nuevo conde, favorecido por el país y los cantones de Berna y de Soleura, mantuvo la posesión del feudo que heredó en 1487 su único hijo *Felipe,* el cual al morir el duque de Borgoña declaróse por Francia, á la que sirvió durante el reinado de tres reyes consecutivos, que premiaron su adhesión con el gobierno de Provenza, haciéndole, además, merced de vastos señoríos en Borgoña, cuyos dominios pasaron en 1503, con el condado de Neuchatel, á su única hija *Juana,* esposa del duque Luis de Longueville. Los suizos se apoderaron del condado, que retuvieron durante diez y siete años (1512-29), devolviéndolo á la condesa con la condición de que ella y sus sucesores lo poseyeran sin prestar homenaje á la casa de Châlons. *Juana* tomó el título de princesa soberana y falleció en 1543, sucediéndole su nieto *Francisco de Orleáns,* duque de Longueville, á cuya casa perteneció Neuchatel hasta la extinción de la misma en 1707, disputándose entonces varios señores y príncipes la posesión del principado. Los estados del país, en cuyo tribunal se planteó esta causa, fallaron á favor del rey de Prusia como heredero más próximo de la casa de Nassau-Orange y por ella de la de Châlons, que fué reconocido por legítimo soberano de Neuchatel en la paz de Utrecht (1713).

NEUDA (ABRAHAM). *Biog.* Teólogo israelita, n. en Losehitz (Moravia) en 1812 y m. en 1854. Ejerció el rabinato en su ciudad natal y escribió obras sobre puntos muy diferentes, algunas de ellas aun inéditas. Son las más importantes: *Nombres de los talmudistas, El amor al prójimo según la Teología, Nombres de colores en la Biblia y en el Talmud* (inédita), *Plan de Psicología, según el criterio del Talmud* (inédita), é *Historia de los judíos de Mähren.*

NEUDAMM. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort, círc. de Königsberg, en el Neumark; 8,300 h. Templo evangélico y Tribunal. Fab. de paños, sombreros y dextrina. Grandes industrias metalúrgicas, de curtidos y de encuadernación; comercio de librería y cervecerías. Est. en l. f. Custun-Pyritz. En 1562 se le otorgaron los derechos de ciudad y en 1894 se le incorporó el poblado de Damm.

Bibliogr. Ehrich, *Chronik der Stadt Neudamm* (Neudamm, 1896).

NEUDECKER (JORGE DE). *Biog.* Filósofo alemán contemporáneo, n. en 1840. Ha sido *Privat Dozent* en la Universidad de Wurzburgo. Influído por Martín Deutinger, sostiene doctrinas afines al psicologismo y pone la fuente de certeza en la conciencia personal. Se le debe una *Historia de la Estética desde Kant* (1878), una monografía *Sobre el filósofo Deutinger* (1877), *Das Grundproblem der Erkenntnis Theorie* (1881), y *Grundlegung der reinen Logik* (1882).

NEUDEK. *Geog.* C. de Austria, en la Bohemia, círc. de Eger, dist. de Graslitz, cerca del límite de Sajonia, á oril. del Rohlau, afl. del Eger; 4,800 h. (alemanes). Castillo de los barones de Königswarter. Fab. de rodillos de hierro, de celulosa y papel,

peines para tejidos, hilados en madejas, encajes, guantes y cucharas. Est. en las l. f. Carlsbad-Johanngeorgenstad y Chodau-Neudek.

NEUDENAU. *Geog.* C. de Alemania, ducado de Baden, círc. de Mosbach, á oril. del Jagst, á 191 m. s. n. m.; 1,200 h. Es residencia del conde de Leiningen-Neudenau. Templo católico, sinagoga y antiguo castillo. Vinicultura. En la parte superior hállase la capilla gótica de San Gangolf. Est. en la l. f. Jagstfeld-Osterburken. En 1236 se le confirieron los derechos de ciudad; en el siglo XIV cayó en poder de los electores de Maguncia y en 1803 en el de los condes de Leiningen.

NEUDIETENDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Sajonia, regencia y círc. de Erfurt, á oril. del Apfelstedt, tributario del Gera; 670 h. Fab. de objetos de hueso de ballena, de cera, cola y cerveza. Est. en la l. f. de Erfurt á Gotha. En 1742 era una colonia de frailes moravos.

NEUDORF, *Geog.* Suburbio de Estrasburgo (Alemania); 25,000 h. Est. de la l. f. Estrasburgo-Kehl y del tranvía que va á Markolsheim. Templos católico y evangélico, monumentos á los generales franceses Defaix y Kleber; Escuela Normal, dos Institutos de Sordomudos, uno católico y otro evangélico, y orfanato. Importante manufactura de tabacos, fundición de hierro y fab. de ornamentos de zinc, objetos de metal y de azúcar: jardinería, escultura en piedra y pulimento de mármoles. V. ESTRASBURGO.

NEUDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Oppeln, círc. territorial de Kattowitz, á oril. de un tributario del Klodnitz; 6,300 h. Minas de hulla. Est. de la l. f. Gleiwitz-Emanuelsegen. ‖ Pobl. en el reino de Sajonia, círc. de Zwickau, dist. de Annaberg, á orillas del Sehma; 2,940 h. Templo evangélico. Intendencia forestal. Molinos. Fábs. de husos y de encajes. Est. en la l. f. Kranzahl-Oberwiesenthal. Es muy frecuentada en verano. ‖ Pobl. en el gran ducado de Baden, dist. de Bruchzal, junto á la rib. der. del Pfinz, afl. der. del Rhin; 1,290 h. Turberas. Cultivos de lúpulo. Punto de enlace de las l. f. de Mannheim á Carlsruhe y de Bruchsal á Germersheim.

NEUDORF. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Baja Austria, círc. de Unter-Mannhartsberg, dist. de Mistelbach; 1,300 h. ‖ Pobl. en la Bohemia, círc. de Bunzlau, dist. de Gablonz; 1,800 h. ‖ Pobl. en la Bohemia, círc. de Czaslau, dist. de Neu-Kolin, cerca del Elba; 770 h. (1,080 con el mun.). ‖ Pobl. en la Bohemia, círc. de Eger, dist de Carlsbad, en la Kaiserwald; 1,400 h. ‖ Pobl. en la Bohemia, círculo de Eger, dist. de Tachau, en la Böhmer Wald; 940 h. (1,300 con el mun.). ‖ Pobl. en la Bohemia, círc. de Gitschin, dist. de Hohenelbe, en la vertiente meridional de los montes Riesen; 720 h. (1,300 con el mun.). ‖ Pobl. en la Bohemia, círc. de Gitschin, dist. de Semil, á oril. del Popelka, tributario del Iser; 1,400 h. ‖ Pobl. en la Moravia, círc. y dist. de Ungarisch-Hradisch, cerca del Olsawa, afl. del Morava ó March; 2,000 h.

NEUDORF. *Geog.* Colonia holandesa de Rusia, en el gob. de Grodno, dist. de Brest-Litovskii, junto al Bug occidental; 1,200 h. Los rusos llaman *goliendres* á los moradores de NEUDORF, nombre que, según algunos autores, viene de *golindes*, con cuyo apelativo se designaba una tribu que fué sometida por los mazures.

NEUDORF. *Geog.* Colonia alemana de Rusia, en el gob. de Kherson, dist. de Tiraspol; 1,600 h.

NEUDORF. *Geog.* V. IGLO.

NEUDORF. *Geog.* V. KASSA UJFALU.

NEUDORF. *Geog.* V. KONIGSFELD.

NEUDORF. *Geog.* V. UJFALU.

NEUDORF ó NOVA-VES. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. y dist. de Tabor; 190 h. (1,000 con el mun.). ‖ Pobl. en la Moravia, círc. de Hradisch, dist. de Göding, cerca del Stupawa; 2,100 h. Est. en la l. f. de Viena á Prerau.

NEUDORF ó VILLAGE-NEUF. *Geog.* Pobl. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, círc. de Mühlhausen, cant. de Huningue, á 245 m. s. n. m.; 2,400 h. Cultivo de hortalizas y espárragos.

NEUDORF (FURSTLICH). *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Breslau, círc. de Polnisch-Wurtemberg; 920 h. Templo evangélico. Escuelas.

NEUDORF (GROSS-). *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Breslau, círc. de Brieg, á oril. del Ulwetz, afl. del Oder; 1,100 h. Templo evangélico. Escuelas. Agricultura.

NEUDORF (KÖNIGLICH). *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia y círc. territorial de Oppeln, al SE. de Oppeln; 4,700 h. Templo católico. Fab. de cemento y cal.

NEUDORF (POLNISCH). *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia y círc. de Oppeln; 1,130 h. Templo evangélico.

NEUDORF (WIENER). *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Baja Austria, dist. de Mödling; 3,500 h. Correccional para mujeres. Ladrillerías. Est. del f. c. secundario Viena-Neudorf-Guntramsdorf-Baden.

NEUDORFEL. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. y dist. de Zwickau; 1,120 h.

NEUDORFITA. f. *Mineral.* Resina fósil de entre los minerales de origen orgánico; algunos mineralogistas lo incluyen entre las ceras minerales.

NEUDÖRFL. *Geog.* Pobl. de Hungría, en el límite O. del comitado Oedenburg, á oril. del Lajta; 2,500 h.

NEUDROSSENFELD. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Alta Franconia, dist. de Kulmbach, á oril. del Rothe Main, brazo izquierdo del Main; 690 h. (1,100 con el mun.).

NEUE ó NEVE (FRANCISCO DE). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes hacia 1627. Estudió las obras de Rubens y Van Dyck y las de Rafael en Italia, y vuelto á su patria se distinguió en el género histórico y luego en el género llamado de paisaje heroico, esto es, paisajes con figuras tomadas de la historia ó de la fábula, en el cual mostró gran fertilidad de ingenio y refinado gusto. Sus mejores obras son: *El archiduque Leopoldo Guillermo de los Países Bajos, Carlos II de España* (Galería Real de Viena), *El juicio de Salomón,* y *La matanza de los Inocentes* (Galería Liechtenstein de Viena). Ejecutó también aguafuertes magistrales. Hay otros dos pintores de este nombre. Los tres son, probablemente, padre, hijo y nieto. El primero fué inscrito en los libros de la Corporación de San Lucas, en Amberes, en 1630, y el tercero en 1691. El segundo es el n. en Amberes entre 1625 y 1627 y m. en 1681.

NEUEMA ó NEBA. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Melanesia, adyacente á la costa occidental del extremo N. de Nueva Guinea: sit. al S. del paralelo 22° S. y casi bajo el meridiano 164° E. de Greenwich. Es de superficie muy reducida.

NEUENAHR. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, círc. de Ahrweiler, á oril. del Ahr, sit. al pie de la colina basáltica de igual nombre, de 327 m. de a., á 87 m. s. n. m.; 3,400 h. Tiene dos templos católicos y uno evangélico, sinagoga, Central eléctrica y Laboratorio químico. Viticultura é importante expendición de aguas minerales indicadas contra los catarros, especialmente laríngeos y del estómago, la diabetes, los desórdenes de la menstruación, gota, reumatismo y enfermedades de la piel. No lejos de NEUENAHR, ruinas del burgo Landskron, en una colina basáltica. Est. en la l. f. de Remagen á Ahrweiler.

Bibliogr. Schmitz, *Erfahrungen über Bad N.* (5.ª ed., Ahrweiler, 1887); Schmitz, *Altes und Neues über Bad N.* (Ahrweiler, 1893); Oefele, *Bad N., ärztliche Gesichtspunkte* (Munich, 1895); Schwenke, *Die Kurmittel des Bades N.* (Halle, 1900).

NEUENAR (HERMÁN DE). *Biog.* Prelado y erudito alemán, m. en Augsburgo (1491–1530). Defendió á Reuchlin contra los dominicos de Colonia, pero no obstante estar ligado por amistad con Ulrico de Hutten y Camerarius, votó contra los innovadores en la Dieta de Augsburgo. Dejó muchas obras, y entre ellas: *De origine et sedibus Francorum* (Colonia, 1521), *De morbo seu febri sudatoria* (Colonia, 1529), *De Gallia Belgica* (Amberes, 1584), aparte de ediciones, traducciones del griego y de los Salmos *Carmina* (Leipzig, 1529).

NEUENBURG. *Geog.* Dist. del reino de Wurtemberg (Alemania), círc. de la Selva Negra. Tiene 316 kms.², con 26,800 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 318 m. s. n. m., á oril. del Enz, en un profundo valle de la Selva Negra; 2,400 habitantes. Tiene dos templos evangélicos y uno católico, castillo de 1658. Escuela profesional, Intendencia forestal y fab. de bisutería y curtidos, pulimento de maderas y sierras mecánicas. En sus inmediaciones hay ruinas de un burgo. Est. en la l. f. de Pforzheim á Wildbach.

NEUENBURG. *Geog.* C. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. de Lörrach, dist. de Mülheim, á oril. del Rhin; 1,500 h. Templo católico. Est. en la l. f. de Mülheim–Neuenburg, con un ramal á Mühlhausen. Recibió los derechos de ciudad en 1292, pasando en 1806 á poder de Baden. En ella murió en 1639 el duque Bernardo de Weimar. ‖ Pobl. en el ducado de Oldemburgo, dist. de Varel, á oril. del Ochmoor, pantanos de la Frisia oriental; 390 h. (1,400 con el mun.). Escuela de Agricultura. Fabricación de tejidos. ‖ Pobl. en el reino de Prusia, prov. de la Prusia occidental, regencia de Marienwerder, círc. de Schwetz, junto á la confl. del Montan con el Vístula; 5,000 h. Posee dos templos evangélicos y uno católico, escuelas, teatro y un antiguo castillo. Fundiciones de hierro. Fab. de cerveza. NEUENBURG perteneció en 1308 á la orden Teutónica.

NEUENBURG-IN-DER-NEUMARK. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort del Oder, círculo de Soldin, junto á un lago donde nace el Kladow, afl. del Warthe; 1,040 h. Templo evangélico.

NEUENDE. *Geog.* Mun. de Alemania, gran ducado de Oldemburgo, dist. de Rüsbringen, muy cerca de Wilhelmshaven; 6,380 h. Templo evangélico, ladrillerías y ebanistería.

NEUENDETTELSAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Franconia central, dist. de Amsbach, á 440 m. s. n. m.; 1,800 h. Tiene dos templos evangélicos, castillo, Casa de misioneros y de diaconesas, dos Institutos de enseñanza superior para señoritas, Escuela Normal para maestras, Instituto de salvamento y Asilo para idiotas. Industria de ornamentos sagrados y de obleas. Est. en la l. f. de Wisklesgrenth–Windsbach.

NEUENDORF. *Geog.* V. AHLGRABEN.

NEUENDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Potsdam, círc. de Teltow, á oril. del Nuthe; 6,900 h. Tiene templo evangélico y talleres de material ferroviario; industria de hilados en madejas, alfombras y tapetes, tejidos de yute, géneros para vestidos de señora y géneros de punto. Est. en la l. f. Berlín–Potsdam. ‖ Pobl de Alemania, reino de Prusia, provincia de Pomerania, regencia de Köslin, círc. de Lauenburg, á oril. del Kussou; 1,040 h. Templo evangélico.

NEUENDORF (GROSS-). *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort del Oder, círc. de Lebus; 1,700 h. Templo evangélico.

NEUENDORF EN WOLLIN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Stettin, círc. de Usedom–Wollin, en la isla Wollin, al NE. de Misdroy; 240 h. Pequeño balneario. Población incorporada á Coblenza en 1895.

NEUENECK. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Berna, dist. de Laupen, á 550 m. s. n. m., junto al Sense, tributario del Sarine; 2,300 h. En la iglesia de esta población fué jurada en 1271 la alianza entre Berna y Friburgo. En 1798 los bearneses rechazaron en NEUENECK un cuerpo de ejército francés.

NEUENGAMME. *Geog.* Comunidad rural de Hamburgo (Alemania), dist. de Vierlanden; 2,400 habitantes. Templo evangélico.

NEUENHAGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Potsdam, círc. de Niederbarmin; 2,200 h. Est. de empalme de los f. c. Berlín-Stransberg y Hoppegarten–Alt–Landsberg.

NEUENHAIN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse Nassau, regencia de Wiesbaden, círc. de Obertaunus; 1,360 h. Sucursal de la Asociación de Betania, de Francfort del Main; viticultura y fab. de armazones: manantial mineral. Hasta el año 1803 perteneció á los electores de Maguncia.

NEUENHAUS. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Osnabrück, círc. del condado de Bentheim, á oril. del Dinkel, no lejos del Vechte; 1,240 h. Templos católico y evangélico, sinagoga, Escuela de Agricultura y Tribunal. Fab. de cigarros; comercio de ganado: navegación.

NEUENHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Dusseldorf, círc. de Grevenbroich, junto al Erft; 920 h.

NEUENHEIM. *Geog.* Lug. de Alemania, incorporado desde 1891 á Heidelberg (gran ducado de Baden).

NEUENKIRCH. *Geog.* Pobl. de Suiza, cantón de Lucerna, dist. de Sursee, á 555 m. s. n. m., junto á un tributario del lago Sempach; 2,100 h.

NEUENKIRCHEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Münster, círc. de Steinfurt; 410 h. Est. de la l. f. Dorsten-Quakenbrück. Templo católico y fab. de cigarros, calzado y te-

jidos. ‖ Pobl. en el mismo reino, prov. de Hannóver, regencia de Osnabrück, círc. de Melle, junto á un tributario del Elsa; 1,300 h. Cordelería. Fab. de zuecos. ‖ Pobl. en el mismo reino, prov. de Westfalia, regencia de Minden, círc. de Wiedenbrück, junto al Senne, afl. del Ems; 1,200 h. Molinos á vapor. ‖ Pobl. en el gran ducado de Oldemburgo, distrito de Vechta, cerca del Vorden, á 102 m. s. n. m.; 260 h. (1,700 con el mun.).

NEUENMARKT. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Alta Franconia, distrito de Kulmbach, á 350 m. s. n. m., junto á un afl. del Weisse-Main; 700 h. (1,000 con el mun.). Es punto de bifurcación de la l. f. de Baireuth á Hof y á Lichtenfels.

NEUENRADE. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg, círc. de Altena; 2,200 h. Tiene templos católico y evangélico, y un monumento al emperador Guillermo I. Fab. de alambre, tornillos, clavos para zapatería y cuchillería.

NEUENSCHWAD. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. del Alto Palatinado, dist. de Neunburg-worm-Wald; 170 h. (990 con el mun.).

NEUENSTADT ó NEUEVILLE. *Geog.* Ciudad de Suiza, cap. del cant. de Berna, á oril. del lago Bienne, al pie del Chasseral, á 438 m. s. n. m., sit. en una pintoresca región cruzada por el ferrocarril Lausanne-Biel; 2,360 h. Templo protestante, ruinas de un burgo antiguo y restos de las murallas. Progimnasio, Museo, Asilo para incurables y cultivo de árboles frutales y viñedos; industria de relojería y tejidos.

NEUENSTADT AN DER LINDE. *Geog.* C. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de Neckar, dist. de Neckarsulm, sit. en la desembocadura del Brettach en el Kocher, á 181 m. s. n. m.; 1,340 h. Templo evangélico, castillo, Escuela de latín é intendencia forestal. Desde 1649 hasta 1742 fué residencia de la línea ducal Wurtemberg-Neuenstadt.

NEUENSTEIN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de Jagst, dist. de Oehringen, á oril. del Eppach, á 298 m. s. n. m.; 1,470 h. Antigua iglesia evangélica restaurada, con hermoso cenotafio del conde Wolfango de Hohenloe-Neuenstein; castillo con Museo de los príncipes de Hohenlohe y canteras de granito. Est. en la l. f. de Heilbronn-Krgilsheim. En 1806 pasó á poder de Wurtemberg.

NEUEPAAR (ARMINIO DE). *Biog.* Defensor del humanismo alemán, n. y m. en Colonia (1491-1530). Como tenía elevada posición social, bastantes riquezas y poseía el título de conde, no tuvo necesidad de andar errante como muchos humanistas. Fué perseguido por los profesores de la Universidad de Colonia, pero supo contener con su discreción y sus sátiras el furor de sus enemigos, contribuyendo grandemente al éxito del Renacimiento literario alemán.

NEUERBURG. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Tréveris, círc. de Bitburg, á oril. del Enz, á 325 m. s. n. m.; 1,600 h. Templo católico, ruinas de un castillo; Escuela de Agricultura; Tribunal. Fab. de suela para calzado. Est. en la l. f. de Pronsfeld-Neuerburg. En 1332 recibió los derechos de ciudad.

NEUERN. *Geog.* C. de Austria, en la Bohemia, círc. de Pilsen, dist. de Klattau, al pie de la Selva Negra de Bohemia y á oril. del Angel; 1,800 h. Molinos de vapor, sierras mecánicas, construcción de instrumentos de óptica, substitutivos de café, Central eléctrica y comercio de maderas, plumas para edredones, etc. Est. en la l. f. de Pilsen á Eisenstein. Al N. de la ciudad se halla la pobl. de Bistritz, con hermoso castillo de los príncipes de Hohenzollern-Sigmaringen; 475 h. Al S. las ruinas de Baiereck.

NEUERT (JUAN). *Biog.* Actor alemán, n. y m. en Munich (1838-1912). En 1857, por consejo de Christen y Haase, abrazó la profesión teatral, contratándose por primera vez en el *Volkstheater* de Munich. Al disolverse la compañía en 1865, viajó hasta 1872, en que se contrató de nuevo en el teatro nuevamente fundado en Munich por Hermán v. Schmid. Después de haber trabajado en el *Gärtnerplatztheater* (también de Munich) representando especialmente tipos populares bávaros, contratólo Max Hofpauer (1879) para su *Ensemble der Münchener,* al que perteneció NEUERT durante catorce años como actor de primera nota, volviendo después al *Gärtnerplatztheater,* del que fué *regisseur* desde 1897. Es, además, autor de gran número de dramas populares bávaros, entre ellos: *Herrgottsschnitzer von Ammergau, Prozesshansl,* y *Geigenmacher von Mittenwald;* en colaboración con Maximiliano Schmidt compuso *Georgithaler* y con Hermán v. Schmid, *Im Austragstübl* y *Almenrausch und Edelweiss.*

NEUESDORF. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Czeslau, dist. de Chotebor, junto á la rib. izq. del Dubrava, afl. del Elba; 830 h. (1,100 con el mun.).

NEUFÄHR. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia occidental, regencia y círc. de Dantzig, junto á la bahía de este último nombre; 1,000 h. Templo evangélico. Escuelas.

NEUFAHRWASSER. *Geog.* Pobl. marítima y arrabal de Dantzig (Alemania, Prusia), á 6 kms. de dicha ciudad, sit. en la marg. izq. del Vístula de Dantzig y en comunicación con el mar Báltico por medio del Hafenkanal; 9,720 h. Est. de la línea férrea Dirschau-Dantzig-Neufahrwasser y tranvía eléctrico á Dantzig. Templos católico y evangélico, inspección marítima, Instituto de salvamento de náufragos, dos faros, diques para impedir el barraje del puerto. Refinería de azúcar y alcoholes y sierras mecánicas. Frente á NEUFAHRWASSER existe la fortaleza Weichselmünde y el balneario Westernplatte y al NO. el balneario Brösen.

NEUF-BERQUIN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. de Hazebrouck, cant. de Merville, á 20 m. s. n. m.; 460 h. (1,360 con el mun.). Iglesia parroquial construída en el siglo XII y reformada en el XVI y XVIII. Castillo rodeado de fosos. Fab. de tejidos.

NEUFBOURG (LE). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist., cant. y á 1 km. de Mortain, á 260 m. s. n. m., cerca del Selune; 570 h. Iglesia del siglo XI con una pila bautismal románica y un retablo del siglo XVIII. Pequeño seminario instalado en el antiguo edificio de la Abadía blanca, fundado en 1105, y cuya iglesia y claustro se remontan al siglo XII. Bellas rocas en el parque del seminario. Cascada del Cance.

NEUF-BRISACH. *Geog.* V. NEUBREISACH.

NEUFCHÂTEAU. *Geog.* Dist. del dep. de los Vosgos (Francia). Comprende los cinco cant. de Bulgneville, Chatenois, Coussey, Lamarche y Neufchâteau con 131 municipios y 55,100 h. El cant. de Neufchâteau consta de 28 municipios con 17,200 h.

Neufchâteau. *Geog.* C. de Francia, dep. de los Vosgos, cap. del dist. y del cant. de su nombre, situado á 306 m. s. n. m., junto á la rib. der. del Mosa; 3,900 h. Tiene dos iglesias románicas en parte, consagradas á San Nicolás y á San Cristóbal, ruinas importantes de un castillo que perteneció á los duques de Lorena, y una estatua de bronce erigida en honor de Juana de Arco. Tribunal civil. Colegio municipal. Biblioteca con más de 10,000 volúmenes. Cámara agrícola. Fab. de lápices, agujas y objetos de cuero. Hilados. En su estación se unen las seis vías férreas que la enlazan con Bar-le-Duc, Pagny-sur-Meuse, Toul, Mirecourt, Langres y Chaumont.

Créese que Neufchâteau ocupa el emplazamiento de la estación galorromana de *Neomagus*. En el siglo ix fijaron en ella su residencia los reyes de Francia. Después perteneció á los duques de Lorena, que en tiempo de Luis XIII hubieron de abandonarla definitivamente á los franceses.

Neufchâteau en Ardenne. *Geog.* Dist. de la provincia de Luxemburgo (Bélgica). Comprende 5 cantones con 65 municipios y 60,200 h. Su cap. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Vierre, afluente del Semoy, á 400 m. de a., en medio de un bosque; 2,400 h. Canteras de pizarra y piedra esquistosa. Fab. de sombreros de paja y curtidos. Elaboración de aceite y tabaco. Tintorerías. Aserradoras mecánicas. Comercio de granos, madera y ganado. Estación en la l. f. de Arlon á Namur. Esta población data del siglo viii. Los franceses destruyeron sus fortificaciones en 1555.

Neufchâteau les Visé. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Lieja, dist. de Verviers, cant. de Aubel, junto á la rib. der. del Berwinne, afl. del Mosa; 900 h.

Neufchâteau (Nicolás Francisco, conde de). *Biog.* Político, literato y agrónomo francés, n. en Saflais y m. en París (1750–1828). Hijo de un simple maestro de escuela, dió desde la infancia pruebas de gran talento, y á los catorce años publicó su primer volumen de versos, por el que muchas academias de provincias le abrieron sus puertas, y el mismo Voltaire quiso llevarle á su lado. Después entró en la administración pública, y desempeñó un empleo en las Antillas francesas. A su regreso á Francia, en 1789, fué elegido diputado por Toul, y al año siguiente el rey le encargó la organización del departamento de los Vosgos, del que fué luego nombrado administrador; más tarde juez de paz del cantón de Chatenois, y en 1791 secretario y presidente de la Asamblea legislativa. Reelegido en 1792, la Convención le ofreció el ministerio de Justicia, que rehusó. Ya por entonces había hecho representar su comedia *Pamula,* que fué prohibida, y valió á su autor una detención, siendo puesto en libertad cuando esperaba su sentencia de muerte. Volvió á la política y fué sucesivamente juez del Tribunal de Casación, comisario del Directorio en los Vosgos y ministro del Interior, en cuyo puesto dictó útiles reformas, inauguró el Museo del Louvre y la primera exposición de productos industriales, estableció sobre bases nuevas el sistema de la navegación interior, instituyó el depósito general de mapas de Francia, etc. Desde entonces su intervención política fué menos activa, pues aunque llegó á presidir el Senado, sus opiniones no pesaron ya tanto como antes. Napoleón le había dado en 1808 el título de conde. Escribió: *Rapport sur le perfectionnement des charrues, Essai sur la necessité et les moyens de faire entrer dans l'instruction publique l'enseignement de l'agriculture, Lettre sur le Robinier ou faux Acacia,* una *Colección* de ensayos poéticos de su juventud (1781), *Recueil authéntique des anciennes ordonnances de Lorraine* (Nancy, 1784), *L'origine ancienne des principes modernes, ou les Decrets constitutionnels conférés avec les maximes des sages de l'antiquité* (1791), *Les lectures du citoyen,* fábulas, diálogos y poemas (1796-97); *Des ameliorations dont la paix doit être l'époque* (1797), *Recueil des lettres, circulaires, instructions, programmes, discours et autres actes publics emanés du citoyen françois de Neufchâteau, pendant ses deux exércices du ministère de l'Interieur,* en siete volúmenes (1800); *La Lupiade et la Vulpeide* (París, 1814), *Les Tropes* (París, 1817), y *Les trois nuits d'un goutteux* (París, 1819). Además, tradujo varias obras, entre ellas el *Orlando furioso,* cuyo manuscrito perdió en un naufragio, dejando también muchas antologías de autores célebres, opúsculos, etc.

Neufchâtel. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Paso de Calais, dist. de Boulogne, cant. de Samer, á 60 m. s. n. m., en los lindes del bosque Hardelot; 150 h. (1,000 con el mun.). Estación en la l. f. de París á Boulogne. ‖ Pobl. en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Fresnaye, á 184 m. s. n. m., en una colina á cuyo pie corre el Bienne; 680 h. (1,300 con el mun.). Ruinas de la abadía cisterciense de Perseigne.

Neufchâtel-en-Bray. *Geog.* Dist. del dep. del Sena Inferior (Francia). Comprende los ocho cantones de Argueil, Aumale, Blangy, Forges-les-Eaux, Gournay, Londinières, Neufchâtel y Saint-Saëns, con 142 municipios y 74,585 h. El cantón consta de 22 municipios con 11,789 h.

Neufchâtel-en-Bray. *Geog.* C. de Francia, departamento del Sena Inferior, cap. del dist. y cantón de su nombre, á 42 kms. de Ruán, á oril. del Bethune, afl. der. del Arques, sit. á 95 m. de a.; 3,500 h. (3,600 con el mun.). Iglesia de Nuestra Señora de los siglos xii al xvi, con un santo sepulcro, labrado en piedra pintada, de 1491. Restos de la iglesia de San Pedro y de los prioratos de Santo Tomás y de Santa Radegunda. Curiosa casa del siglo xvi. Museos de Arte y de Antigüedades, colección de medallas. Biblioteca de 10,000 volúmenes. Tribunal de primera instancia y de comercio. Fáb. de sidra. En los alrededores se fabrica el célebre queso de Neufchâtel, llamado más propiamente *bondon.* Est. del f. c. de Pontoise á Dieppe. Esta ciudad llevó el nombre de Driencourt hasta que en 1106 Enrique Beanclerc, duque de Normandía, construyó el nuevo castillo. La fortaleza, tomada en 1201 por Juan *sin Tierra,* en 1204 por Felipe Augusto, en 1419 por los ingleses, recuperada en 1449 por los franceses, quemada en 1472 por Carlos *el Temerario* y conquistada en 1592 por el duque de Parma, fué desmantelada en 1595 por orden de Enrique IV.

Neufchâtel-sur-Aisne. *Geog.* Cant. del dep. del Aisne (Francia), dist. de Laon. Comprende 28 municipios con 7,900 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 34 kms. de Laon, en la confl. del Aisne con su afl. izq. el Retourne, sit. á 56 m. de a.; 625 habitantes (665 con el mun).

Neufchâtel (Carlos de). *Biog.* Prelado francés, m. en Pont Audemer en 1498. Sucedió, como obispo de Besanzón, á Quintín de Menart (1471) y pacificó los ánimos con sus acertadas medidas. Para

evitar ver sus Estados destruídos, abrazó el partido de Luis XI de Francia, por lo que el duque Maximiliano le desposeyó de su dignidad. Luis XI, para compensarle, le dió una pensión de 4.000 libras y la administración del obispado de Bayeux, que tuvo hasta 1485, en que el emperador Federico III le desposeyó de nuevo. Murió casi repentinamente cuando regresaba de la coronación de Luis XII.

NEUFCHÂTEL (ENRIQUE DE). *Biog.* Obispo de Basilea, n. hacia el año 1200 y m. en 1274. Fué preboste de la iglesia de Basilea y después coadjutor del obispo Bertoldo de Ferrette, al que sucedió en 1262. Hizo cóntra Rodolfo de Habsburgo, su primo, una guerra que duró seis años y en la cual dió grandes pruebas de valor.

NEUFCHÂTEL (NICOLÁS DE) ó LUCIDEL. *Biog.* Pintor alemán, n. en el condado de Bergen (Hennegan) hacia el año 1527 y m. en Nuremberg después de 1590. Fué discípulo de Pedro Coucke de Alost, en Amberes, estableciéndose luego en Mons y más tarde (1561) en Nuremberg. Sobresalió en el retrato. Sus obras se hallan en los Museos de Althorg, Munich, Berlín, Londres, Carlsruhe, Budapest, Roma, Praga, Viena, Darmstadt y Schleissheim.

NEUFELD. *Geog.* Pequeño mun. de Hungría, comitado de Sopron, no lejos de Lajta, sit. en el confín de la Baja Austria; 3,000 h. Est. en la línea férrea Sopron-Ebenfurth. Minas de antracita y fabricación de yute y tejidos.

NEUFELD (DANIEL). *Biog.* Escritor israelita, n. en 1814 y m. en Varsovia en 1874. Es autor de una versión polaca del Génesis y del Exodo, de la Haggadah, etc., además de varias otras obras, como una sobre el establecimiento del Consistorio Judaico en Polonia, etc. Fundó asimismo un semanario para los judíos, que apareció por espacio de dos años.

NEUFFEN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de la Selva Negra, dist. de Nürtingen, junto al río Steinach en el Neuffener Tal, á 304 m. s. n. m.; 1,800 h. Est. de la l. f. Nürtingen-Neuffen. Templo evangélico y escuela profesional; industria de géneros de punto: talabartería y tapicería; cemento y tejidos para ortopedia; cultivo de frutales y viñedos. Cerca de allí existen las ruinas de la grandiosa fortaleza de Hohen-Neuffen, construída en el siglo XII, ensanchada por el duque Ulrico en el XVI y destruída en parte en el XIX.

Bibliogr. Kapff, *Hohen-Neuffen* (2.ª ed., Stuttgart, 1886).

NEUFFONS. *Geog.* V. CASTELJALOUX.

NEUFFONTAINES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Clamecy, cant. de Tannay; 550 h.

NEUF-FOSSE (CANAL DE). *Geog.* Vía navegable de Francia, en los dep. del Norte y del Paso de Calais. Eulaza el Lys y el Aa y tiene 18 kms. de longitud. Desde Aire, donde comienza, hasta Saint-Omer, donde acaba, su tráfico es muy considerable.

NEUFGRANGE. *Geog.* V. NEUSCHEUERN.

NEUFLIZE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Ardennes, dist. de Rethel, cant. y á 6 kms. de Juinville, á oril. del Retourne, afl. izq. del Aisne, sit. á 92 m. de a.; 800 h. con el mun. Hilados de lana, fáb. de pasta de papel, tejido de merinos.

NEUFMAISONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Luneville, cant. de Badenviller; 650 h.

NEUFMANIL. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento de los Ardennes, dist. de Mézières, cant. y á 7 kms. de Charleville, á oril. del Goutelle, afluente der. del Meuse, sit. á 170 m. de a.; 1,350 h. (1,460 con el mun.).

NEUFMARCHÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cantón y á 7 kms. de Gournay, á oril. del Epte, afl. der. del Sena, sit. á 85 m. de a.; 600 h. Notable iglesia románica. Est. del f. c. de Pontoise á Dieppe.

NEUFMESNIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. y á 3 kms. de la Haye-du-Puits, sobre unas alturas que dominan á un afl. der. del Ouve ó Douve, sit. á 30 m. de a.; 245 h. A 2 kms. se encuentran restos de la abadía de Blanchelande, fundada en 1155 por Ricardo de la Haye, senescal de Normandía.

NEUFMONTIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. y cant. de Meaux; 500 h.

NEUFMOUTIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Coulommiers, cant. de Rozoy; 340 h.

NEUFRA. *Geog.* Pobl. de Alemania, princip. de Hohenzollern, dist. y á 3 kms. de Gammertingen, á oril. del Fehl, afl. der. del Lauchert; 1,325 h. Ruinas de una fortaleza.

NEUFVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Mons, cant. y á 9 kms. de Lens, á oril. de la rama occidental del Senne, afl. izq. del Dyle; 2.300 h. Fábs. de instrumentos agrícolas y de achicoria; destilerías. Est. del f. c. de Mons á Braine-le-Compte.

NEUFVILLE (CARLOS). *Biog.* Jesuíta y famoso orador francés, n. en una pequeña población de la diócesis de Coutances el 23 de Diciembre de 1693 y m. en Saint-Germain el 13 de Julio de 1774. Hizo sus primeros estudios en la residencia que tenían los jesuítas en Rennes, después de los cuales, impulsado por su piedad, entró en la Compañía de Jesús, en cuyo seno pronto se hizo notar por sus virtudes y por su talento, siendo nombrado profesor de retórica. Los mejores y más resonantes triunfos los alcanzó, sin embargo, NEUFVILLE en el púlpito, llamando la atención tanto por la galanura de la frase como por la profundidad de los conceptos, alcanzando verdadera fama de orador sagrado en las oraciones fúnebres, de entre las cuales descuellan las que pronunció en los funerales del cardenal Fleury y en las del mariscal Belle-Isle (1762). Sus sermones, que le conquistaron el aprecio de la corte francesa y la protección particular de la reina, fueron recogidos en ocho volúmenes, traducidos casi todos al alemán y al italiano, y algunos al español, habiendo, además, reunido numerosos materiales para fundamentar algunos tomos que tenía preparados de *Observations critiques et historiques*, que no llegaron, sin embargo, á imprimirse, pues según se cuenta, su propio autor quemó el original pocos días antes de su muerte, por temor que la posteridad interpretara en un sentido erróneo algunos de sus juicios y de sus apreciaciones. En la mayoría de las biografías se confunde á Carlos NEUFVILLE con su hermano Renato Claudio, ó bien con su casi homónimo el padre José de la Neuville.

NEUFVILLE (GERARDO). *Biog.* Médico y matemático alemán, n. en Wesel y m. en Groninga (1590-1648). Después de haberse doctorado en medicina obtuvo una cátedra de matemáticas en Heidelberg, más tarde se trasladó á Brema, donde enseñó mate-

máticas, medicina y física, y, por último, fué nombrado profesor de matemáticas y de medicina en Groninga. Además de gran número de memorias, dejó las siguientes obras: *Arithmetica theoretica et practica* (Brema, 1624), *Cosmologia et anthropologia, Synopsis physicae universalis*, y *De caelestium corporum natura in genere*. ‖ Su hijo *Telémaco*, n. y m. en Brema (1615-1662), fué, como él, médico y matemático. Enseñó matemáticas en el Instituto de su ciudad natal, y escribió: *De paralysi* (Leyden, 1644), *Arithmeticae libr. II quorum prior de numeros abstractis, posterior de concretis inter quos logistica sexagenaria et decimalis agit* (Brema, 1647), y *Disp. contra natura terrae* (Brema, 1647).

Neufville (Juan Florencio José). *Biog.* Literato francés, n. en Sangaste (1707-1770). Siguió la carrera militar, hizo varias campañas y llegó á capitán de inválidos en Lorient. Cultivó las bellas letras y escribió, entre otras obras: *La famille importunée* (1737), *Une muse militaire* (1738), *Le Pudeur* (1739), *L'Astronomie nouvelle du Parnasse* (1740), *Lettres amusantes et critiques sur les romans en général* (1743).

Neufville (Renato Claudio). *Biog.* Jesuíta francés, hermano del padre Carlos, n. en Granville (departamento de la Mancha) el 5 de Septiembre de 1692 y m. en Rennes el 5 de Agosto de 1775, á cuya ciudad se había retirado á raíz de la disolución de la Compañía de Jesús. Perteneciente á una familia de la más rancia nobleza, que procedía, según los datos más fidedignos, del cantón de Basilea, desde donde había emigrado á la Bretaña francesa por motivos religiosos y políticos hacía ya muchos años, después de haber realizado con singular aprovechamiento los primeros estudios, entró en la Compañía de Jesús, dentro de la cual ocupó los cargos más importantes, llegando á provincial de la orden. La actividad de nuestro biografiado se aplicó con igual intensidad al desempeño de los cargos administrativos que le fueron confiados y á la defensa de las doctrinas y de los estatutos fundamentales de la religión á que pertenecía, combatidos por cuantos pública ó secretamente comulgaban con los principios sectarios del protestantismo y deseaban aniquilar, disolviendo á la Compañía ó poniendo dificultades al ejercicio de su ministerio, al más firme baluarte de la fe católica. Neufville escribió varios libros haciendo la apología de los jesuítas y de su actuación religiosa y social, debiéndose señalar como los más notables los dos siguientes: *Observations sur l'Institut de la société de Jésus* (1761), y *Lettre d'un ami de la vérité à ceux qui ne haïssent pas la lumière, ou réflexions critiques sur les reproches faits à la société de Jésus relativement à la doctrine* (1771). Como predicador llamó la atención por su elocuencia y profundidad, habiéndose recogido sus sermones en una obra póstuma publicada en Ruán en 1778.

NEUGART (Trudperto). *Biog.* Historiador benedictino, n. en Villingen (Baden) y m. en Klagenfurt (1742-1825). En 1765 fué ordenado de sacerdote y dos años más tarde era profesor de lenguas en la Universidad de Friburgo, y en 1776 leía Sagrada Teología en su monasterio. Por aquel entonces compuso un tratado: *Doctrina de sacramento poenitentiae recte administrando*. Había su abad Gerberto comenzado la publicación de una historia eclesiástica de Alemania *(Germania Sacra)*, por esto en 1786 confió á Neugart la historia de la diócesis de Constanza. Muerto Gerberto en 1793, Neugart declinó la dignidad abacial para darse de lleno á los estudios. Publicó los documentos y cartas inéditas de la diócesis de Constanza en dos volúmenes con el título *Codex diplomaticus Alemaniae et Burgundiae transjuranae intra fines diocesis Constantiensis* (I. St. Blassien, 1791; II. St. Blassien, 1795). Con estos datos pudo dar á luz después el primer volumen de la historia de dicha diócesis titulado *Episcopatus Constantiensis Alemanicus sub metropoli Maguntina*. Vino en 1803 la secularización de los monasterios, y á pesar de los esfuerzos de Neugart el suyo corrió la misma suerte; por eso en 1807 se dirigió á Viena á buscar un asilo para sí y sus demás hermanos. Esta vez fué más afortunado, pues al abad y monjes de San Blas se concedió el monasterio de San Pablo, cerca de Klagenfurt. Allí Neugart continuó sus trabajos históricos, terminando el segundo volumen de la historia de su diócesis que no se editó hasta el año 1862. En el destierro comenzó á trabajar la historia de su nueva casa, que salió á luz después de su muerte con el título *Historia monasterii Ordinis S. Benedicti ad S. Paulum in valle inferioris carinthiae Lavantina* (Klagenfurt, 1848).

Bibliogr. Bader, *Das ehemalige Kloster St Blassien auf dem Schwarzwalde und seine Gelehrtenakademie* (Friburgo, 1874).

NEUGARTEN. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Leitmeritz, dist. y á 15 kms. de Bömisch-Leipa, en los orígenes del Liboch, afl. derecho del Elba; 925 h. (1.120 con el mun.).

NEUGASSE. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Moravia, círc., dist. y á 2 kms. de Olmütz, separado de esta última población por un brazo del Morava ó March, ad. izq. del Danubio; 1,460 h. (2,700 con el mun.).

NEUGATTERSLEBEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Magdeburgo, círc. y á 8 kms. de Kalbe-an-der-Saale, á oril. del Bode, afl. del Saale; 940 h. Minas de lignito; fábs. de azúcar. Est. del f. c. de Berlín á Güsten.

NEUGEBÄN. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Pisek, dist. y á 24 kms. de Prachatitz, en el Böhmerwald, á oril. del Thierbach, uno de los orígenes del Moldau, afl. izq. del Elba; 350 h. (1,580 con el mun.).

NEUGEBAUER (Salomón). *Biog.* Historiador alemán del siglo XVII. Residió en Polonia y en Rusia, dedicado á la investigación en archivos y bibliotecas, y escribió varias obras, entre ellas: *Moscovia* (Gedani, 1612), *Historiae rerum polonicarum* (Francfort, 1611), é *Historia rerum polonicarum* (Hannóver, 1618), que llega hasta Segismundo III, rey de Polonia y Suecia.

NEUGEBOREN (J. S.). *Biog.* Geólogo alemán que vivió á mediados del siglo XIX, habiendo trabajado en las investigaciones de animales inferiores fósiles. De sus publicaciones mencionaremos: *Die vorweltl. Squaliden-Zähne aus d. Grobkalke bei Portsedt* (Hermannstadt, 1850-51), *Zur Kenntn. der tertiär-Mollusken aus d. tegel von Ober-hapugy* (Hermannstadt, 1853-55), *Foraminiferen a. d. Ordng. d. Stichostegier von Ober-hapugy in Siebenbürgen* (Viena, 1856), y *Verzeichn. d. in d. Miocan-Schichten bei Ober-Lapugy in Siebenbürgen vorkomm. Spiroculinen u. foss. Korallen* (Hermannstadt, 1867. 1877).

NEUGEDEIN. *Geog.* C. de Austria, en la Bohemia, círc. de Pilsen, dist. de Taus; 2,340 h. Hila-

dos de lana y fab. de géneros de lana y de seda; gran mercado pecuario. Est. en la l. f. de Klattau-Taus. Al N. se hallan las ruinas de Riesenberg y Herrenstein.

NEUGERSDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Bautzen, dist. de Lobau, junto á las fuentes del Spree, tributario del Havel y cerca de la frontera de Bohemia; 5,000 h. Fábs. de tejidos de algodón. Cervecerías. Est. en la l. f. de Bischofswerda á Zittau.

NEUGRAD. *Geog.* V. NOGRAD.

NEUHALDENSLEBEN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Magdeburgo, á oril. del Ohre; 10,400 h. Est. de empalme de las l. f. Magdeburgo-Oebisfelde y Neuhaldensleben-Eilsleben. Templo evangélico, sinagoga, estatua ecuestre de Enrique *el León* y otra de pie del emperador Guillermo I; Gimnasio, Tribunal, Central eléctrica; fab. de objetos de loza y guantes, queso, azúcar y cerveza; construcción de sierras para aserrar madera, órganos y ladrillos. Importante mercado de ganado de cerda.

Bibliogr. Behrends, *Cronik der Stadt N.* (3.ª edición, Neuhaldensleben, 1903).

NEUHAMMER. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Liegnitz, círc. de Sagau, á oril. del Queis; 120 h. Est. de la l. f. Löwenberg-Sagau. Fab. de cartón.

NEUHAMMER. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Eger, dist. de Graslitz, en la selva de Erzg; 1,700 h. Minas de lignito, hierro y estaño.

NEUHANNOVER. *Geog.* La isla más septentrional y la mayor del archipiélago Bismarck (Malasia, Oceanía), separada de Neumecklemburg por el estrecho de Byron; forma casi un cuadrilátero, teniendo de E. á O. 70 kms. de largo y una ext. de 1,377 kms.^{2} Su altura es de 300 á 400 m.; sus costas están pobladas de bosque y toda ella es fértil y pintoresca. Fué descubierta por Carteret. En 1900 vivían en ella tres blancos.

NEUHAUS. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Baja Franconia, dist. de Neustadt, á oril. del Saale, subafl. del Rhin; 200 h. Fuentes minerales con establecimiento. Ruinas de la fortaleza de Salz. Capilla de San Bonifacio en la que fueron ordenados los primeros obispos de Wuzburg y Eichstätt. Carlomagno celebró en esta población varias asambleas. || Pobl. en el ducado de Sajonia-Meiningen, círc. de Sonneberg, cerca del Hasslach, tributario del Rodach; 990 h. (1,050 con el mun.). Yacimientos de hulla. Altos hornos.

NEUHAUS. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Eger, dist. de Tachau, en la Selva de Bohemia; 550 h. (1,000 con el mun.).

NEUHAUS DEL ELBA. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Luneburgo, círc. de Dannenberg, junto al Kränke; 1,040 h. Templo evangélico. Castillo antiguo. Tribunal. Fab. de cigarros. Est. en la l. f. de Berlín-Hamburgo.

NEUHAUS DEL OSTE. *Geog.* Círc. de Prusia (Alemania), prov. de Hannóver, regencia de Stade. Tiene 522 kms.^{2} con 32,700 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. en la confl. del Aue con el Oste, á 6 kms. de la desembocadura de este río en el estuario del Elba; 1,600 h Templo evangélico. Tribunal de círculo. Astilleros. Comercio de vino y cereales. Est. en la l. f. de Harburg-Cuxhaven. Data de 1504.

NEUHAUS DEL RENNSTEIG. *Geog.* Pobl. de Alemania, princip. de Schwarzburgo-Rudolstadt, dist. de Konigsee, en la selva de Turingia, cerca de la frontera del ducado de Sajonia-Meiningen, á 805 m. de a.; 2,400 h. Templo evangélico. Fábs. de porcelana y de cristal. Sanatorio.

NEUHAUS DE WESTFALIA. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Minden, círc. de Paderborn, junto á la confl. del Pader y del Alme, con el Lippe; 3,400 h. Templos evangélico y católico. Central eléctrica. Castillo. Campo para maniobras militares. Est. en la l. f. de Brackwede-Paderborn y del tranvía eléctrico Paderborn-Sennelager.

NEUHAUS (FEDERICO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Elberfeld en 1852. Desde 1873 estudió en la Academia de Arte de Dusseldorf con E. v. Gebhardt y W. Sohn, dándose á conocer al cabo de poco por su cuadro titulado *Una mañana de Miércoles de Ceniza,* pero no tardó en inclinarse hacia la pintura histórica, que después cultivó casi exclusivamente, aparte algunos cuadros de género, como: *El primer caballero del príncipe* y *El pequeño déspota.* Sus principales obras son: *El conde Helfenstein durante la agitación de los campesinos* (Museo de Dusseldorf, 1879), *Encuentro del rey Federico Guillermo I con los emigrantes de Salzburgo* (Colonia, 1882), *El gran príncipe elector en su juventud* (La Haya, 1884), *El mariscal Vorwärts al frente de los húsares* (1891), *El piadoso samaritano* (1893), y *Las quejas de Krimilda* (1903). Desde 1884 fué profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Dusseldorf y desde 1898 profesor real.

NEUHÄUSEL. *Geog.* Dist. de Hungría, comitado de Nyitra. Comprende 22 municipios con 34,492 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á oril. del Nyitra, afl. del Danubio; 16.228 h. (1910). Tiene dos templos católicos, convento de franciscanos; gran industria textil y fab. de calzado é importante mercado de caballos y cereales. Est. en la l. f. de Budapest á Pozsony con empalme á Nagy-Tapolcsány. Ya en el siglo XVI fué fortaleza importante, arrasada en 1725; había sido teatro de célebres hechos de armas en la guerra contra los turcos.

NEUHAUSEN. *Geog.* Arrabal de Munich (Baviera, Alemania). V. MUNICH.

NEUHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Dresde, dist. de Freiberg, á orillas del Flöhe; 1,700 h. (1,800 con el mun.). Comercio de maderas.

NEUHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Schaffhouse, á 455 m. s. n. m., en la vertiente S. del Rauden y en la marg. der. del Rhin, al SO. de Schaffhouse, con la que comunica por tranvía eléctrico; 4.000 h. Templo reformado y capilla evangélica; gran fáb. de armas y vagones de f. c.; industria de naipes, carburo de calcio, géneros de arcilla y de punto. Primitivamente perteneció á los condes de Klettgau; en 1686 pasó á poder de Schaffhouse por venta.

NEUHAUSEN DE FILDERN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de Neckar, dist. de Erslingen, sit. en la meseta de Fildern, al pie de la cual corre un afl. del Neckar; 2,500 h. Tiene un templo católico y otro evangélico, y un castillo que fué antes convento de religiosas. Volatería. Est. en la l. f. de Mohringen-Neuhausen.

NEUHAUSEN DEL ECK. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de la Selva Negra, distrito de Tuttlingen; 1,200 h.

Neuhausen del Erms. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de la Selva Negra, distrito de Urach, junto al Erms, afl. del Neckar; 1,500 h. Viñedos. Est. en la l. f. de Metzingen á Urach.

NEUHÄUSER. *Geog.* Posesión prusiana de la regencia de Königsberg, en el mar Báltico; 220 h. Est. de la l. f. Königsberg-Pillau.

NEUHAUSS (Edón de). *Biog.* Humanista holandés, n. en Steinfurt y m. en Leuwarden (1581-1638). Fué educado por su tío Otón Capmann, se dedicó á la enseñanza y en 1607 fué nombrado rector del Gimnasio de Leuwarden. Publicó con W. Revins y P. Moll una *Nova Grammatica,* y las obras originales *Princeps Agapetianus* (1603), *Manes Nassovii* (1620), *Fatidica sacra* (1635-48), *Triga scolasticarum artium* (1636), *Gymnasium eloquentiae* (1641), y en especial *Theatrum ingenii humani sive de cognoscendis hominis indole et secretis animi motibus* (1633-34).

Neuhauss (Regnier de). *Biog.* Filólogo holandés, hijo de Edón (V.), n. en Leuwarden (1618-1680). Viajó por Francia y fué rector de los Gimnasios de Harlinga y Alkmaer. Se le deben: *Manuale philologicum* (1636), *Synopsis etymologica, sive de originibus linguae latinae* (1652); *Epistolarum familiarum centuriae IV nova* (1653-78), *Examen philologicum* (1654), dos colecciones de poemas (1644 y 1678), y otra de discursos, poemas y epístolas (1642).

NEUHEIDUK. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Oppeln, círc. provincial de Beuthen; 6,120 h. Minas de hulla.

NEUHOF. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse-Nassau, regencia de Cassel, círc. de Fulda, á oril. del Fliede, á 273 m. s. n. m. Está formado por las pobl. de Ellers, Neustadt y Opperz. y tiene 1,700 h. Templos católico y evangélico, sinagoga. Tribunal é Intendencia forestal. Est. en la l. f. Francfort-Belra. ‖ Suburbio de Estrasburgo (Alsacia); iglesias católica y protestante, cuatro establecimientos de educación y corrección, y 3,400 h.

Neuhof ó Nové-Dvory. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Czaslau, dist. de Kuttemberg, junto á un afl. del Elba; 1,300 h. Est. en la l. f. de Praga á Iglau.

Neuhof (Teodoro, barón de). *Biog.* Rey de Córcega. V. Teodoro.

NEUHOFEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. del Palatinado, dist. de Ludwigshafen; 2,400 h. Templos católico y evangélico. Fábricas de anilina. Refinería de azúcar.

Neuhofen. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Alta Austria, círc. de Traun, dist. de Steyr, á orillas del Krems; 780 h. (2,020 con el mun.). ‖ Población en la prov. de la Baja Austria, círc. de Ober-Wienerwald, dist. de Amstetten; 220 h. (900 con el mun.).

NEUHRADEK. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Königgrätz, dist. de Neustadt-an-der-Mettau, en los montes de Adler; 1,700 h.

NEU-HÜCKESWAGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Dusseldorf, círc. de Lennep; 5,400 h. Hilados de lana y fab. de paños.

NEUHÜTTEN. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Praga, dist. de Rakonitz, á orillas del Beraun, afl. del Moldava; 1,200 h. Altos hornos.

NEUHUYS (Alberto). *Biog.* Pintor holandés contemporáneo. En su juventud, para arbitrar recursos con que vivir y estudiar, hubo de pintar retratos copiándolos de fotografías, y hacíalo con tal arte, que el ingenioso industrial que lo explotaba los hacía pasar por obra de un reputado pintor francés; el público los pedía insistentemente, y esto demuestra la gran facilidad que ya en aquel tiempo poseía este artista que, posteriormente, ha ejecutado retratos magistrales. Su técnica es exquisita: no tiene nada de académico ni rutinario; su colorido es agradable, propio y consistente; su interpretación de la Naturaleza es profunda, penetrante y dotada de una robustez especial, porque Neuhuys es demasiado inspirado y está muy enamorado de lo que ve para ceñirse á un simple reflejo de la realidad. Es en especial colorista, y del color saca todos sus efectos, relieve y modelado. Su factura representa verdaderamente una escuela, pero la especial característica de su arte es lo sano de la ejecución. De todas sus obras, las más deliciosas son las de interiores, género en el que sólo puede comparársele á Israels. Nota espiritual y delicada en la obra pictórica de Neuhuys son los niños, los cuales aparecen en muchos de sus cuadros en actitudes deliciosas que invitan á reflexionar en el origen misterioso de la vida.

Alberto Neuhuys, por Haverman

Estudio, dibujo por Alberto Neuhuys

NEUIL ó NUEIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre y Loire, dist. de Chinon, cant. de Sainte-Maure; 430 h.

NEUILLAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Archiac; 300 h.

NEUILLAY-LES-BOIS. *Geog.* Pobl de Francia, dep. del Indre, dist. de Chateauroux, cantón y á 16 kms. de Buzançais, en los lindes del bosque de Brenne, á 135 m. de a.; 250 h. (987 con el municipio). Gres rojo, piedra caliza y margas.

NEUILLÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Maine y Loire, dist. y cant. NE. de Saumur; 750 h.

NEUILLÉ-LE-SIERRE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Vouvray; 570 h. Est. f. c.

NEUILLÉ-PONT-PIERRE. *Geog.* Cantón del dep. del Indre y Loire, dist. de Tours (Francia). Comprende 10 municipios con 8,120 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, sit. á 121 m. de a., á 20 kms. de Tours, sobre una cuesta que domina al Escotais y á uno de sus afl., en la Gâtine de Tours; 800 h. (1,380 con el mun.). Menhir de Grange-Martin. Dolmen de Marcilly. Minas de hierro. Estación del f. c. de Tours á Mans, con ramales á Chateaurenault y á Port-Boulet.

NEUILLI-LE-BISSON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Orne, dist. de Alenzón, cant. y á 9 kilómetros del Mêle, en las rib. del Vésone, afl. derecho del Sarthe, á 140 m. de a.; 280 h. Est. del f. c. de Alenzón á Mortagne.

NEUILLY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. y á 8 kms. de Aillant, sobre una loma á cuyo pie corre el Ravillón, afl. izquierdo del Yonne, á 120 m. de a.; 780 h. con el municipio. Bella iglesia de los siglos XIII, XV y XVI.

NEUILLY-EN-DONJON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Allier, dist. de Lapalisse, cant. de Donjon; 710 h.

NEUILLY-EN-DUN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Sancoins; 800 h.

NEUILLY-EN-SAUCERRE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Cher, dist. de Saucerre, cant. y á 13 kms. de Henrichemont, al pie de unas elevadas colinas, en las inmediaciones de los orígenes del Sauldre, á 290 m. de a.; 250 h. (930 con el mun.).

NEUILLY-EN-THELLE. *Geog.* Cant. del dep. del Oise (Francia), dist. de Senlis. Comprende 15 municipios con 9,850 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, sit. á 130 m. de a., á 22 kms. de Senlis; 1,485 h. (1,570 con el mun.). Sederías. Almacenes de papel.

NEUILLY-LA-FORET. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Calvados, dist. de Bayeux, cant. y á 5 kms. de Isigny, en una altura que domina al Ellé, afl. der. del Vire, á 15 m. de a.; 260 h. (850 con el mun.). Castillo del siglo XV. Est. del f. c. de París á Cherburgo con ramal á Isigny.

NEUILLY LE-BRIGNON ó LE NOBLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre y Loire, dist. de Loches, cant. de Haye Descartes; 650 h.

NEUILLY-LE-REAL. *Geog.* Cant. del dep. del Allier (Francia), dist. de Moulins. Comprende 10 municipios con 8,420 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 15 kms. de Moulins, en las rib. de un afl. izq. del Allier, á 230 m. de a.; 1,100 h. (2,000 con el mun.).

NEUILLY-LE-VENDIN. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento y dist. del Mayenne, cant. y á 4 kms. de Couptrain, en una cuesta que domina al Mayenne, á 150 m. de a.; 300 h. (915 con el mun.). Est. del f. c. de Alenzón á Domfront.

NEUILLY-L'EVÊQUE. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Marne (Francia), dist. de Langres. Comprende 18 municipios con 7,230 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 10 kms. de Langres, junto al Val-de-Gris ó arroyo de Neuilly, afl. der. del Marne, á 360 metros de altura; 1,000 h. (1,025 con el mun.). Est. del f. c. de Langres á Nancy.

NEUILLY-L'HÔPITAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Abbeville, cant. de Nouvion; 300 h.

NEUILLY-PLAISANCE. *Geog.* Mun. de Francia, departamento del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cantón de Rainey; 4,200 h. (distribuídos en varios lugares y aldeas).

NEUILLY-SAINT-FRONT. *Geog.* Cant. del dep. del Aisne (Francia), dist. de Château-Thierry. Comprende 34 municipios con 9,425 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, distante 17 kms. de Château-Thierry, á oril. de un pequeño afl. del Ourcq, á 100 m. de a.; 1,275 h. (1,380 con el mun.). Estación del f. c. de Château-Thierry, á la Ferté-Milon.

NEUILLY-SOUS-CLERMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Mouy; 350 h. Iglesia cuya nave data del siglo XVI, y campanario del XIII. Casa del siglo XIV, llamada la *Commandérie*. Fab. de peines. Tejares y cordelerías.

NEUILLY-SUR-EURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Longny; 740 h.

NEUILLY-SUR-MARNE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. y á 4 kms. de Rainey, á oril. del Marne, sit. á 45 m. de a.; 4,385 h. (5,635 con el mun.). Manicomio de Ville-Evrard. Iglesia de los siglos XII y XIII.

NEUILLY-SUR-SEINE. *Geog.* Cant. del dep. del Sena (Francia), dist. de Saint-Denis. Comprende cuatro municipios con 118,400 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 35 m. s. n. m., al O. de París, entre el recinto amurallado y el Sena, sobre el cual tiene un puente de 250 m. de largo, que conduce á Courbevoie; 37,900 h. Capilla erigida á la memoria del duque Fernando de Orleáns, muerto allí el 13 de Julio de 1842. Templo gótico y gran número de quintas. Floricultura. Fab. de chocolate, alfombras, etc. En 1848 fué destruído el castillo que llevaba el mismo nombre, residencia de verano del rey Luis Felipe.

Bibliogr. Darney, *Neuilly. Monographie* (Auxerre. 1900).

NEUKALEN. *Geog.* V. KALEN (NEU).

NEUKAMP. *Geog.* Pobl. de Alemania, isla de Rügen, en el Báltico, al SO. de Puthus, en el llamado Rügener Bodden; 189 h. dedicados á la pesca. Es célebre por haber desembarcado en ella, el 23 de Septiembre de 1678, el almirante Tromp con sus fuerzas brandeburguesas. En 1854 se erigió una estatua al gran elector.

NEUKIRCH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Gumbinnen, circ. de Niederung, á 6 kms. de Heinrichswalde y á 18 kms. de Tilsit, junto á uno de los arroyos que forman el estuario del Nemonien, en el Kurische Haff; 595 h. (1,175 con Neukirch-Joneikischken). Fáb. de manteca. Templo evangélico.

NEUKIRCH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia, círc. y á 10 kms. de Breslau, 1,310 h. Tejares. Est. del f. c. de Breslau á Liegnitz. En este lugar se libró una batalla el 31 de Mayo de 1813.

NEUKIRCH. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Thurgovia, dist. y á 6 kms. de Bischofszell, cerca del Thur, afl. del Rhin; 1,700 h.

NEUKIRCH (DEUTSCH). *Geog.* V. DEUTSCH-NEUKIRCH.

NEUKIRCH (HOCH). *Geog.* V. NEUKIRCHEN-HOCH.

NEUKIRCH (NIEDER). *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc., dist. y á 13 kms. de Bautzen, en la Alta Lusacia, junto al Wessnitz, afl. del Elba; 2,400 h. Templo evangélico. Fábs. de tejidos adamascados, cartones y objetos de madera. Talleres metalúrgicos. Est. en la l. f. de Bischofswerda á Zittau.

NEUKIRCH (OBER). *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. y dist. de Bautzen, á 4 kms. de Nieder Neukirch; 2,800 h. Est. en la l. f. de Bischofswerda á Zittau.

NEUKIRCH (POLNISCH). *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Oppeln, círc. de Cassel, junto á un afl. del Oder; 1,200 h.

NEUKIRCH DEL KATZBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Liegnitz, círc. de Schönau, junto al Katzbach, afl. del Oder; 1,200 h. Templo evangélico. Canteras de gres.

NEUKIRCH (BENJAMÍN). *Biog.* Literato alemán, n. en un pueblo de Silesia (1665–1729). Ejerció la abogacía en Breslau y en 1703 fué nombrado profesor del Colegio de Nobles de Berlín. Dejó: *Galante Briefe und Gedichte* (Coburgo, 1695), *Satyren und poetische Briefe* (Dresde, 1727), *Anserlesene Gedichte* (Ratisbona, 1744), y una traducción alemana de las *Aventuras de Telémaco,* de Fenelón.

NEUKIRCHEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Baja Baviera, dist. de Kötzting, junto al Freibach, tributario del Regen; 1,700 h. Tiene tres templos católicos, un convento de franciscanos y Tribunal. Fab. de objetos de madera, cultivo de cáñamo y comercio de ganado. Es digno de mención el santuario llamado *de la preciosa Sangre,* por una imagen de madera de la Virgen, de la cual manó sangre al ser destruída por los husitas en 1450. ‖ Pobl. en el mismo reino, círc. de la Alta Baviera, dist. de Laufen en el Teisenberg; 1,000 h. Minas de hierro. ‖ Pobl. en el mismo reino, círc. del Palatinado Rhiniano, dist. de Kaiserslautern; 990 h.

NEUKIRCHEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse-Nassau, regencia de Cassel, círc. de Ziegenhain, junto al Grenf, á 258 m. s. n. m., al pie de los montes Knüll; 1,500 h. Hermoso templo evangélico. Tribunal. Dos intendencias forestales. Ladrillerías y tejares. Molinos.

NEUKIRCHEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. y dist. de Zwickau, junto al Pleisse, tributario del Weisse-Elster; 1,940 h. Talleres de construcciones de máquinas. Hilados de lana. Antiguo convento de cartujos.

NEUKIRCHEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Oldemburgo, princip. de Lübeck, dist. de Eutin, junto á los confines de Holstein; 500 h. (1,700 con el mun.).

NEUKIRCHEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, prov. de la Alta Austria, círc. de Hausruck, dist. de Vocklabruck, junto á un tributario del Vöckla, al pie del Göbelsberg; 1,900 h. ‖ Mun. en la misma provincia, círc. de Inn, dist. de Braunau, á oril. del Ennack; 1,700 h. distribuídos en 47 aldeas. ‖ Población en la misma prov., círc. de Inn, dist. de Schärding, sobre la vertiente meridional de un monte; 590 h. (1,600 con el mun.). ‖ Pobl. en la Bohemia, círc., dist. y á 16 kms. de Eger; 800 h. (1 500 con el mun.). ‖ Pobl. en la prov. de Estiria, distrito de Cilly, junto á un tributario del Sann, afl. del Save; 250 h. (2,000 con el mun.).

NEUKIRCHEN-HOCH ó NEUKIRCHEN DE SOLIDGEN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Dusseldorf, círc. de Solingen, cerca de la rib. der. del Wupper, afl. del Rhin; 2,300 h. Templo evangélico. Destilerías. Fábs. de tornillos. Est. en la l. f. Born-Opladen. En 1857 recibió el título de ciudad.

NEUKIRCHEN (NIEDER). *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Alta Austria, círc. de Trann, dist. de Linz, á oril. del Ipf, afl. del Danubio; 330 h. (1,400 con el mun.).

NEUKIRCHEN (OBER). *Geog.* Pobl. de Austria, provincia de la Alta Austria, círc. de Mühl, dist. de Freistadt; 1,020 h. (1,600 con el mun.).

NEUKIRCHEN DEL ERZGEBIRGE. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Zwickau, dist. de Chemnitz, cerca de la rib. izq. del Würschnitz, en el Erzgebirge; 4,900 h. Fab. de géneros de punto. Tintorerías y ladrillerías. Est. en la l. f. Stollberg-Altchemnitz.

NEUKIRCHEN DEL INN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Baja Baviera, dist. de Passau, junto al Inn, afl. del Danubio; 340 h. (1,130 con el mun.).

NEUKIRCHEN VON WALD. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Baja Baviera, distrito de Passau, en la selva de Bayrischer, junto al Ohe, afl. del Danubio; 120 h. (1,400 con el mun.).

NEUKIRCHITA. f. *Mineral.* Que también se llama newkirkita y newkirchita. Esta denominación fué dada por Thomson á unos cristales de un gris de acero muy brillante, los que recubren á unas estalactitas de pirolusita. Las razones en las que se fundó el químico para designarlo con nombre particular, es de una parte la dureza, la que es algo superior á la acerdesa, y de otra la presencia de una cantidad considerable de hierro. Cristaliza en agujas finísimas y puede considerarse como una mezcla isomorfa de la acerdesa y de la goethita. Por la medida de los ángulos supone Levy que la neukirchita de Alsacia corresponde á la acerdesa. La composición cuantitativa, según los análisis de Thomson, es:

Deutóxido de manganeso	56.30
Peróxido de hierro.	40.35
Agua	6,70

NEUKLOSTER. *Geog.* Pobl. del gran ducado de Mecklemburgo-Schwerin (Alemania), dist. de Waria, á oril. de un lago; 2,400 h. Est. en la l. f. Hornstorf-Karom. Templo evangélico, antiguo cenobio de religiosas benedictinas. Instituto de Ciegos y Escuela Normal.

NEUKÖLLN. (Antiguamente *Rixdorf.*) *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Potsdam, al SE. de Berlín: 237,000 h. Est. de empalme de los f. c. Neukölln-Niederschöneweide-Johannisthal y Neukölln-Mittenwalde. Está, además, en comunicación con Berlín por medio de 23 líneas de tranvía. Tiene dos iglesias católicas y cuatro

evangélicas, hospital y balneario municipales y monumentos al emperador Guillermo I y al rey Federico Guillermo I. Grande y floreciente industria de *linoleums*, gutapercha, lacas, barnices, cueros, asfalto, jabones, herramientas, maquinaria, hierro, acero, latón, esmalte, pianos, géneros de lana y fantasía, mosaicos, objetos de madera y fab. de gas y electricidad. Como establecimientos de cultura cuenta con Liceo profesional, Escuela Superior de Artes y Oficios, Biblioteca popular, teatro y Museo escolar. NEUKÖLLN estuvo formado hasta 1873 de dos poblaciones, una de las cuales, llamada Rixdorf, perteneció hasta 1435 á los caballeros de San Juan, y la otra fué fundada por los evangélicos bohemios. El 1.º de Abril de 1899 Rixdorf recibió los derechos de ciudad y fué segregada, como ciudad de círculo, al de Teltow. En 1912 cambió su nombre por *Kölln*.

Bibliogr. Brode, *Geschichte der Stadt Rixdorf* (1899); Weinreich, *Rixdorf in alter und neuer Zeit* (1909); Kaiser, Weinreich y Stein, *Neukölln* (en el t. I de *Monographien deutscher Städte*, Oldenburgo, 1912).

NEUKOMM (SEGISMUNDO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Salzburgo y m. en París (1778-1858). Discípulo de Haydn, que le trató paternalmente, residió en Viena hasta 1806, pasando entonces á Estocolmo, donde fué elegido socio de la Academia, y de allí á San Petersburgo para encargarse de la dirección del teatro alemán. Después de una corta estancia, se trasladó á París, y fué pianista de Talleyrand, al que acompañó á Viena. En 1816 acompañó al Brasil al duque de Luxemburgo, siendo nombrado maestro de capilla de la corte y regresando á Europa en 1824, al estallar la revolución. Entró de nuevo al servicio de Talleyrand y después viajó por Italia, Bélgica, Holanda, Inglaterra y Argelia. NEUKOMM vivió muchos años, es cierto, pero si se tiene en cuenta que gran parte de ellos los empleó en viajar, parece increíble el número de las obras que produjo y que comprende: 5 oratorios en alemán y 2 en inglés; 15 misas, 2 *Tedeum*, 5 cantatas religiosas, 2 *servicios* completos, 17 salmos á una voz en alemán, 10 en inglés, 7 en italiano y 4 en latín; 10 salmos á varias voces en latín, 2 en ruso y 18 en inglés; 10 óperas alemanas, 3 escenas dramáticas italianas, 2 oratorios, 200 romanzas en alemán, francés, inglés é italiano; dúos, tríos, coros, 7 fantasías, 1 sinfonía, cuartetos para instrumentos de cuerda, 1 concierto, 10 sonatas y 9 temas variados para piano y 57 piezas para órgano. Estas obras, escritas en un estilo correcto y no desprovistas de interés, tuvieron una vida efímera. ‖ Su sobrino *Edmundo*, n. en Ruán en 1810, fué colaborador de varios periódicos musicales, y publicó las siguientes obras: *Histoire du Freischütz* (París, 1867), y *Trois jours à Rouen* (París, 1875).

Bibliogr. *Esquisses biographiques de Sigismond Neukomm, écrites par lui même* (París, 1859).

NEUKUHREN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia oriental, regencia de Königsberg, círc. de Fischhausen, sit. en la costa N. del Samland; 350 h. Est. de empalme de la línea férrea Königsberg–Kranz. Puerto pesquero y balneario muy concurrido.

NEULAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia y círc. de Stade, junto á un brazo occidental del Elba; 1,200 h.

NEULAND. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Oppeln, círculo de Neisse; 2,200 h. (distribuídos en las cuatro poblaciones de Ober, Mittel, Nieder y Altstadt-Neuland). Fundiciones. Fábs. de almidón.

NEULAUENBURG. *Geog.* Grupo de islas pertenecientes al arch. Bismarck (Melanesia, Oceanía), y sit. entre la península Gazelle, de la isla de Nueva Pomerania, y la isla de Nueva Mecklemburgo. Está formado por las siguientes: NEULAUENBURG ó Amakada, Makadá, Muarlin, Schweineinsel ó Ulu, Mioko, Kabaton, Kerawara y Utuan. Tienen entre todas una ext. de 58 kms.^{2} y son de formación coralífera, pero con una capa de tierra cultivable, cubierta en parte de bosque. La isla de NEU LAUENBURG, en unión con la isla peñascosa Makadá, de 100 m. de a., forma el pequeño, pero excelente puerto de Makadá, y en la punta N. se encuentra el Port Hunter. Ulu es el centro de la misión wesleyana. La población blanca constaba hace pocos años de 16 h., y la indígena de unos 3,400 h.

NEULENGBACH. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Baja Austria, dist. de Hietzing-Umgebung, á oril. del Tullnbach; 1,540 h. Est. de la línea férrea Viena-Salzburgo. Castillo del príncipe Liechtenstein. Al NE. se halla Buchberg (464 m.) con hermosa vista panorámica. Es muy frecuentado en los veranos.

NEULISE. *Geog.* C. de Francia, dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. y á 6 kms. de Saint-Symphorien-de-Lay, sit. á 553 m. de a.; 1,075 h. (2,185 con el mun.). Fáb. de muselinas y sedas.

NEULUSSHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. de Mannheim, dist. y á 11 kms. de Schwetzingen, cerca de la oril. derecha del Rhin; 1.260 h. (2,780 con Altlussheim). Fáb. de tabacos; cultivo de lúpulo y tabaco. Estación del f. c. de Mannheim á Carlsruhe.

NEULLIAC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Morbihan, dist. de Pontivy, cant. y á 7 kms. de Cléguérec, en una loma de 99 m. de a., cuya base baña el Blavet canalizado; 200 h. (1,785 con el municipio).

NEULLIÈS (BERTA). *Biog.* Novelista francesa contemporánea, que ha escrito, entre otras, *La idea de Ghislaine*.

NEUMA. F. Neume. — It., In., A., P. y C. Neuma. — E. Neume. [*Pneuma*, ó más eufónicamente *neuma*, es un nombre substantivo derivado del radical griego *pny*, y significa soplo, viento, aire, el aliento (V. A. Bailly, *Dictionnaire grec français*, 5.ª ed.)]. *Filos.* La historia semántica de esta palabra y de su homóloga la latina *spiritus* (espíritu), en el terreno filosófico quedará suficientemente declarada con recorrer las diversas significaciones que ha tenido: 1. En la *Filosofía griega*. — 2. En la *Filosofía patrística*. — 3. En la *Filosofía medieval*. — 4. En la *Filosofía moderna*.

1. *Filosofía griega*. Antes que los estoicos, emplearon esta palabra varios otros filósofos griegos, ya en sentido *psicológico* como sinónimo de alma (v. gr., el filósofo y poeta Epicarmo; véase Mullach, *Fragmenta philosophorum graec.*, I, pág. 132), ya en sentido *físico* para designar el aire ó el viento, ya, por fin, con la significación *fisiológica* de aire que, absorbido ó aspirado por los animales, conviértese dentro de ellos en principio de movimiento, de sonido, etc. Véanse los tratados de Aristóteles, auténticos ó espúreos: *De spiritu*, *De somniis*, *De partibus*

animalium, Historia naturalis. En un sentido muy análogo al fisiológico indicado, llamaron también los médicos *neuma* ó *neumas* á las diversas afecciones de que hacían depender el temperamento y disposiciones del organismo.

Partiendo de estas significaciones y barajando con ellas algunas ideas de Heráclito y Empédocles y ciertas teorías de Platón y de Aristóteles, los filósofos estoicos elaboraron su famosa concepción filosófica del *neumatismo*, que es una de las fundamentales en la escuela estoica. El hombre, según ellos, consta de dos partes: una pasiva, compuesta de los dos elementos pasivos: agua y tierra, y la otra activa. Esta es á su vez una mezcla de los otros dos elementos más sutiles, activos y ligeros: el aire y el fuego. El aire caliente ó inflamado se identifica con el principio vital, se alimenta de las emanaciones de la sangre, y se llama *neuma*. Su asiento es el corazón, desde donde su parte principal, llamada *eguemonicon* ó *razón*, á través de las diversas venas y arterias, irradia por toda la periferia á manera de efluvios, prolongaciones, emanaciones ó «tentáculos de pulpo»; las otras siete partes que lo integran: los cinco sentidos externos, la facultad de la palabra y la potencia generatriz. Tal es la substancia y modo de ser del neuma, esencialmente material, como se ve, é hijo de una biología rudimentaria y grosera. Su modo de obrar *(tonos)* era doble, como es doble también la fuerza que posee, extendido y compenetrado como está por todo el organismo. Con la centrípeta *(Henosis)* mantiene unidas las diversas partes de la materia ó elemento pasivo, que sin aquélla se disgregaran y desparramaran por el Universo. Con la centrífuga, y según que la tensión sea mayor ó menor, imprime á la materia las disposiciones, temperamento y demás cualidades accidentales. Así, el sueño no es más que la relajación momentánea de la fuerza tónica del neuma; la vejez, la misma relajación, de forma estable: las pasiones resultan de la efervescencia de ese soplo vital: las enfermedades provienen de la desproporción en que se mezclan aire y fuego para formar el neuma ó del desequilibrio funcional de éste. Véase también por dos ejemplos cómo explicaban los estoicos por medio del neuma las funciones de relación. La parte principal del neuma es la razón ó *eguemonicon* que, como hemos dicho, tiene su asiento en el corazón Las partes del alma son efluvios de este soplo ó neuma principal, que circulan á través de sus órganos correspondientes: el soplo ó columna aérea, por ejemplo, que atraviesa la laringe y las cavidades bucales al ponerse en contacto con el aire exterior, produce la palabra. Una vez recogidas en el aparato auditivo los ondas aéreas, que produce el sonido, parte del corazón un soplo que transmite las ondas sonoras hasta la razón. Y así sucesivamente de los demás sentidos.

Tres tiempos comprende el desarrollo del neuma humano. En el primero, ó estado embrionario, el germen paterno, depositado en el seno de la madre, entraña un soplo ó neuma vital, que se nutre de la sangre materna. Este neuma no es todavía alma *(psiche)*, sino sólo fuerza vegetativa *(physis)*, toda vez que no ejercita más funciones que las vegetativas. En el nacimiento, que es el segundo tiempo, el aire ó neuma exterior, absorbido por el recién nacido, resfría, templa como el agua al acero, y transforma en ánima ó *psiche* al *neuma-physis* del estado embrional. A los siete años, poco más ó menos, esta alma ó *psiche* con la adquisición de las primeras nociones y principios se convierte en *razón (logos)* y sigue perfeccionándose hasta el estado adulto. Y entonces, en los pocos varones sabios ó justos (que para los estoicos son una misma cosa) llega á su más perfecta forma de *virtud*.

Determinadas así la naturaleza, especies y propiedades del neuma humano que, como se ve, era en su sentir un ser material ó cuerpo, los filósofos del Pórtico trasladaban estas ideas del terreno psicológico á la cosmología. Y es que, según ellos, el hombre es el prototipo y como patrón microscópico del Universo, un microcosmos; y el Universo un inmenso organismo, calco fiel y perfecto del humano. Dios es el alma de ese cuerpo gigante y es el *neuma universal*, que compenetrado y difundido por todo el cosmos, como lo está nuestro neuma por todos nuestros miembros, mantiene unidas todas las partes del Universo, las especifica y les da vida, sensación é inteligencia. El primer oficio, pues, que desempeña este *neuma, lógos* ó Dios (que las tres apelaciones no expresan más que una misma cosa en tres diversos aspectos), es el de dar unión ó mantener unida *(synechein)* la materia, la cual, careciendo de toda cohesión y consistencia, de suyo se disgregaría y desparramaría por los espacios. Según que sean diversas sus tensiones, este neuma es *forma (exis), naturaleza (physis), esfuerzo* ó ímpetu *(orme), alma (psyche), razón (lógos)* ó *virtud (arete)*, y según estas diversas maneras de ser, que tiene el neuma, así la porción de materia inerte, por donde se dilata, es: ya un cuerpo inanimado, ya una planta, ya un bruto, ya el hombre vulgar, ya el hombre sabio ó justo. Las diversas cualidades accidentales de estos mismos cuerpos, como la resistencia, el calor, la bondad, la sabiduría, son otros tantos neumas ó espíritus accidentales, que extendidos también y compenetrados con la materia, la diversifican accidentalmente. Por último, como para los estoicos este neuma ó espíritu universal es tan sólo un diverso aspecto de Dios ó del alma del mundo, á estos diversos espíritus los representaban y personificaban en las diversas divinidades de la mitología. El neuma de la generación y nutrición era Baco ó Dionisio; los que habitan en la tierra y los frutos, Demetrio y Ceres; el que se extiende por el mar, Posidonio ó Neptuno (V. Plutarco, *De Is.*, 40). Nótese, empero, que todos estos neumas ó divinidades de segundo orden de la filosofía estoica no son personas ó supuestos distintos é independientes entre sí, sino partes ó ramificaciones de un solo y universal neuma, como los sentidos externos lo son del *eguemonicon* humano; partes y ramificaciones, que, unidas con el neuma principal, como lo están los sentidos con el *eguemonicon*, influyendo en él é influídas por él, explican perfectamente el orden y admirable harmonía del Universo ó, como decían los estoicos, la *simpatía* universal de todos los seres. Varias de estas ideas ó significaciones enlazadas con la palabra *neuma* repercutieron, como vamos á ver, en varios sistemas filosóficos posteriores. Mas antes advirtamos que, según san Epifanio (Migne, P. G., t. 41, col. 206) y Stobeo (*Floril.*, 1, 49), los epicúreos elaboraron también una concepción filosófica del neuma, no muy desemejante á la de los estoicos.

2. *Filosofía patrística*. En esta sección de la historia de la filosofía colócase comúnmente el gnosticismo, que es, según el patrólogo Fessler, una de las más estupendas aberraciones del humano enten-

dimiento y, en frase de Menéndez y Pelayo (*Heterodoxos*, I, pág. 82), «conjunto ó *pandemonium* de especulaciones teosóficas, que se enlazan con dogmas anteriores á la predicación del Cristianismo». Pues bien, estos gnósticos ó *neumáticos* (que tal nombre se daban á sí mismos para distinguirse de los hombres *psíquicos* é *hílicos*) convenían todos en admitir dos mundos, uno espiritual ó invisible (*pleroma*) y otro material. El *pleroma* lo componían un primer principio, el *abismo* (*byzos*) y una serie más ó menos larga y complicada de potencias y manifestaciones del mismo, que emanan de su seno y se llaman *eones*. Uno de esos eones, que en el sistema de Valentín (s. II, p. C.) ocupa el puesto 32, llamóse *neuma*. Su oficio es doble: restablecer en el *pleroma* la harmonía, perturbada por el *eón*, Sofía en su anhelo de conocer al abismo, y además redimir en parte, y nada más que en parte, ese mismo pecado. De aquí que los hombres procedentes de ésta, mediante la generación de Achamot, unos sean hílicos ó materiales, otros psíquicos ó anímicos y otros neumáticos ó espirituales, según el elemento en ellos predominante.

En el sistema de Saturnino, principal representante de la gnosis siria, el *neuma* es un soplo de vida un alma especial que Dios infundió al *homunculus* ó gusanillo sujeto y ligado con la tierra, para que pueda remontarse á la contemplación de lo divino. Esta fué también la doctrina de Marcos, discípulo de Marción, y de otros gnósticos maniqueos, según los cuales el hombre, hechura en parte de Dios, en parte del demiurgo, recibe de éste el cuerpo y el alma ó *psyche*; y de Dios, el espíritu ó *neuma*, que es el soplo inmortal. Análoga á esta *tricotomía* humana fué la del hereje Apolinar, condenada solemnemente en el Concilio Ecuménico VIII, que ponía tres partes componentes en el hombre: el cuerpo, el alma principio de la vida animal, y el *neuma*, principio de la vida espiritual ó intelectiva.

No sintieron así los Padres de la Iglesia, que enseñaron claramente la *dicotomía*. Si algunos de ellos, como san Gregorio de Nisa, Orígenes, Epifanio, Taciano, distinguen alguna vez en el hombre tres elementos: el cuerpo, el alma y el *neuma*, entienden por este último ya la parte más noble de la única alma humana espiritual (la parte racional), ya el don sobrenatural de la gracia, que hace al hombre justo.

3. *Filosofía medieval*. Los escolásticos aristotélicos del siglo XIII y posteriores, así como se inspiraron principalmente en el Estagirita para levantar el grandioso edificio del escolasticismo, así, traducida la palabra *Neuma* por la latina *Spiritus*, retuvieron la no muy bien definida significación que le había dado el Maestro. Oigamos por todos á santo Tomás: «Tratándose de cosas corpóreas (escribe en la *Suma Teologica*, 1, q. 36, a. 1), la palabra *Espíritu* significa cierto impulso ó moción.» «El espíritu lleva consigo la idea de cierta fuerza motriz» (ibid., ad. 3). «El nombre *espíritu* parece derivado de la respiración animal, que absorbe y expulsa el aire con cierta fuerza. De donde la palabra *espíritu* pasó á significar todo impulso ó movimiento de cualquier cuerpo aeriforme. Y así se llama espíritu el viento, cierta substancia vaporosa que circulando por los miembros del cuerpo le imprime los movimientos. Además, como el aire es invisible, dióse también este mismo nombre a todos los agentes y substancias, motrices é invisibles» (*Suma c. Gentes*, l. IV, c. 23).

El padre Suárez, copiando á Galeno y circunscribiendo algo más la significación del *espíritu* ó *neuma*, escribe así (*De anima*, l. 3, c. 13, n. 8): «Los espíritus son á modo de exhalaciones emanadas de la parte más pura de la sangre caldeada en el corazón y son como el vehículo, que con vertiginosa rapidez, como lo da la experiencia, transportan de los centros ó partes principales del organismo á todas las demás el calor y la energía. Y, aunque Aristóteles no hable expresamente más que de un solo neuma, otros distinguen tres géneros: espíritus vitales, animales y naturales (físicos).»

4. *Filosofía moderna*. Sabido es que Bacon y Descartes, que pasan comúnmente por los fundadores de la filosofía moderna, dieron nuevo impulso á la teoría de los espíritus nerviosos, vitales y animales. Su teoría es tan parecida á la de los escolásticos y médicos griegos, que prueba bien á las claras que ambos, para componer sus sistemas filosóficos, no manejaron únicamente el libro de la naturaleza, como alardeaban entrambos. Véase la descripción que hace de los espíritus vitales el cartesiano Le Grand con palabras casi copiadas de su maestro: «Son, dice, los espíritus animales, finísimas partículas de sangre como soplos sutilísimos ó, mejor, centellas purísimas, que suben constantemente al cerebro en gran abundancia, penetran en sus cavidades y de allí, corriendo á través de los nervios, llegan á los miembros y dan el movimiento á los músculos.» Por estos mismos espíritus vitales, elaborados en el corazón y acumulados en torno de la glándula pineal, explicaba Descartes mecánicamente y de modo muy semejante al de Gómez Pereira, las sensaciones y demás actos de la vida cognoscitiva y afectiva. Varios discípulos de Descartes y los materialistas Hobbes y Hartley se encargaron de desarrollar esta teoría mecanicista de los espíritus nerviosos y ponerla á la orden del día por todo el siglo XVII. Merece también especial mención, por el calor con que defendió esta teoría, el alemán Platner, que distinguía dos especies de espíritus vitales: unos espirituales y otros animales y comunes al hombre con las bestias, encargados de comunicar á las diversas partes del cuerpo el poder sensitivo y movimiento. Renovando, además, la vieja teoría de los estoicos, añadió que ambas especies de espíritus nerviosos, puestos al servicio del alma, no son más que una parte ó derivación del espíritu universal derramado por toda la naturaleza. Para otras teorías afines á las que acabamos de exponer, véanse las voces ESPIRITISMO y MAGNETISMO.

Queremos, por último, añadir que la teoría de los espíritus vitales es insostenible ya hoy, mas no merece, ni mucho menos, el desprecio y risa burlona con que la celebran muchos psicólogos modernos. Hoy, para explicar la sensación y movimiento espontáneo, admite la ciencia como factor material é indispensable la inervación y las corrientes nerviosas. Se ha podido calcular aproximadamente la velocidad de esta corriente, que parece distinta de la corriente eléctrica y de las vibraciones luminosas. Mas á pesar de esto, hoy por hoy poco más sabemos de la naturaleza de la corriente nerviosa que de los espíritus vitales. Nos lo asegura el mismo Cajal: «Ignoramos, dice (*Manual de Histología*, 1889, pág. 619), la naturaleza del movimiento nervioso».

Bibliogr. J. Lebreton, S. J., *Les Origines du dogme de la Trinité*; E. Brehier, *Chrysyppe*; Aristóteles.

Opera; R. Marcone, O. S. B., *Historia philosophiae;* Ceferino González, *Historia de la filosofía*, etc.

NEUMA. f. *Med.* Principio vital de los neumatistas.

NEUMA. f. *Mús.* (Etim.—Del gr. *pneuma,* soplo, aliento; por traslación, espíritu.) La gramática llamó espíritus, *pneumata,* á los acentos. Por ser estos los signos melódicos del lenguaje, la música en la Edad Media, para representar los sonidos, tomó de la gramática la gráfica de los acentos, de donde éstos, con el nombre griego de *neumas,* se convirtieron en notas musicales, y como en tal sistema la combinación fusionada de varios acentos hace que un solo signo incluya en sí varios sonidos, también se llama *neuma* al grupo de notas representado por un solo acento y, por extensión, á toda una serie de notas que sobre una sola sílaba forman sentido melódico completo y principalmente á la serie melódica que al final de las frases se pone sin articular palabra alguna. V. NOTACIÓN.

Bibliogr. Wagner, *Neumenkunde* (Friburgo, 1905); H. Riemann, *Handbuch der Musikgeschichte* (t. I, Leipzig, 1905).

NEUMA. (Etim. — Del gr. *neuma,* movimiento de cabeza.) m. *Ret.* Declaración de lo que se siente ó quiere, por medio de movimiento ó señas, como cuando se inclina la cabeza para conceder, ó se mueve de uno á otro lado para negar, ó bien por medio de una interjección ó de voces de sentido imperfecto.

NEUMADO, DA. *Mús.* Dícese de una composición musical notada en neumas. *Antifonario* NEUMADO, *gradual* NEUMADO.

NEUMAGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Tréveris, círc. de Bernkastel, á oril. del Mosela, sit. á 115 m. s. n. m.; 1,700 h. Tiene dos templos católicos, sinagoga y Tribunal. Viticultura. Est. en la l. f. de Tréveris á Bullay. En 1877–86 se hicieron excavaciones en el lugar que ocupara el burgo de Constantino, hallándose monumentos sepulcrales romanos.

NEUMANN (TÚNICA DE). *Pat.* V. TÚNICA.

NEUMANN (ENFERMEDAD DE). *Pat.* V. PÉNFIGO VEGETANTE.

NEUMANN (ANGEL). *Biog.* Cantante y director de escena alemán, n. en Viena el 18 de Agosto de 1836 ó 1838 y m. en Praga el 19 de Diciembre de 1910. Después de haber sido comerciante, estudió canto y en 1859 se presentó por primera vez al público como tenor, trabajando en varias ciudades alemanas, hasta que en 1876 fué nombrado director de escena del Teatro Municipal de Leipzig, revelándose entonces su verdadera vocación. En aquella época conoció á Wagner, por el que ya sentía una profunda admiración, que se acentuó aún en sus relaciones con el maestro. Dos años más tarde organizó una representación completa de *El Anillo de Nibelungo,* que obtuvo gran éxito y que le indujo á formar una compañía conocida en la historia del arte con el nombre de *Teatro wagneriano ambulante.* Por espacio de algunos años, bajo su inteligente dirección, la tetralogía recorrió triunfalmente las principales ciudades de Alemania, Austria, Bélgica, Holanda, Suiza é Italia. En 1882 dirigió la Opera de Brema y en 1885 fué llamado á la dirección del Teatro Nacional alemán de Praga, que desempeñó hasta su muerte y en el que organizó representaciones de una perfección sin segundo. Fué NEUMANN uno de los mejores directores escénicos contemporáneos, cuidadoso hasta de los más nimios pormenores. Como ha dicho uno de sus biógrafos, «por espacio de treinta y cinco años condujo intrépidamente la nave del arte dramático alemán, llevándolo siempre á puerto seguro». Publicó una interesante obra titulada *Erinnerungen an R. Wagner,* en la que cuenta sus campañas wagnerianas é inserta cartas originales de Wagner (1907).

NEUMANN (BALTASAR). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Eger (Bohemia) en 1687 y m. en 1753. Primeramente fué fundidor de campanas, después soldado, llegando en el ejército hasta el grado de coronel de artillería; en todo este tiempo se dedicó al estudio de la arquitectura. De regreso en Alemania, después de haber visitado los principales monumentos de Europa, construyó gran número de iglesias y palacios notables, como la iglesia de Maresheim, el castillo de Schonborn, cerca de Coblenza, y los de Wurzburgo, Werneck y otros.

NEUMANN (BERMAN PABLO). *Biog.* Literato inglés contemporáneo, n. en 1853. Siguió los estudios de derecho en la Universidad de Londres y ejerció hasta 1895 la abogacía, retirándose entonces para dedicarse de lleno á las bellas letras. Ha publicado: *Home Rule. A Letter to Working Men* (1886); *The Interpreter's House* (1892), *The Supplanter* (1897), *A Villain of Parts* (1898), *The Uttermost Farthing* (1900), *The Story of Roger King* (1901), *The Greatness of Joseph Portick* (1904), *Pro Patria* (1905), colección de poesías; *The Spoils of Victory* (1906), *Dominy's Dollars* (1908), *The Lone Heights* (1911), *Roldles* (1912), *Simon Brandin* (1912), *Open Sésume,* etc. (1913).

NEUMANN (CARLOS). *Biog.* Historiador y geógrafo alemán, n. en Königsberg y m. en Breslau (1823-1880). Estudió desde 1842 en su ciudad natal, y desde 1856 hasta 1860 dirigió la revista berlinesa *Zeitschrift für allgemeine Erdkunde.* En 1860 obtuvo una cátedra de historia en Breslau, pero permaneció hasta el año 1863 en Berlín en calidad de auxiliar del ministerio de Estado. De su obra maestra, *Die Hellenen im Skythenlande,* se publicó sólo el primer volumen (Berlín, 1855). Después de su muerte vieron la luz: *Geschichte Roms während des Verfalls der Republik* (Breslau, 1881–84), *Das Zeitalter der Punischen Kriege* (Breslau, 1883), y *Physikalische Geographie von Griechenland mit besonderer Rücksicht auf das Altertum* (Breslau, 1885), esta última en colaboración con Partsch.

NEUMANN (CARLOS). *Biog.* Crítico de arte contemporáneo, n. en Mannheim en 1860. Eligió la carrera de letras, estudiando en las Universidades de Heidelberg, Berlín y Basilea. Ha desempeñado varios cargos en museos y es profesor de historia del arte en la Universidad de Heidelberg. Se ha distinguido en el estudio del arte medieval, sobre todo el bizantino, y son dignas de mención sus obras: *Kunstgeschichtliche Studien über den Markuskirche in Venedig; Der Kamp und die neue Kunst* (2.ª ed., 1897), *Rembrandt* (2.ª ed., 1905), *Byzantinische Kultur und Renaissance Kultur* (1903), y *Rembrandt und Wir* (1906).

NEUMANN (CARLOS). *Biog.* Orientalista austriaco contemporáneo, n. en Viena en 1865. Estudió en el Instituto comercial de Leipzig, en Praga y en las Universidades de Berlín y Halle. Es doctor en filosofía y ha publicado: *Buddhistische Anthologie* (1892), *Der Wahrheitpfad* (1893), *Die Reden Gotamo Buddhos, Mittl. Sammlung* (1896-1902), *Langere Sammlung* (1907), *Die Lieder der Mönche und*

Nomen Gotamo Buddhos (1899), y *Die Sammlung des Brüchetucke Suttanipâto* (1905).

NEUMANN (CARLOS FEDERICO). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Reichmannsdorf y m. en Berlín (1793-1870). Hijo de padres israelitas, estudió en Heildelberg, Munich y Gotinga, y desde 1822 hasta 1825 en el Gimnasio de Espira, haciendo después estudios de armenio entre los mequitaristas de San Lázaro de Venecia. Finalmente, en 1828 pasó á París, y en un viaje que hizo al año siguiente á China, trajo consigo una biblioteca de 12,000 volúmenes chinos, hoy existentes en Munich. Para la Biblioteca Real de Berlín adquirió también 2,400 volúmenes. De regreso á Alemania, en 1831 fué profesor en Munich, donde enseñó el chino y el armenio, pero en 1852 se le dió el retiro á causa de su participación en los sucesos de 1848. Débesele, entre otras obras: *Historische versuche* (Heidelberg, 1825), *Geschichte der Uebersiedelung von vierzigtausend Armeniern* (Leipzig, 1834), *Versuch einer Geschichte der armenischen Literatur* (Leipzig, 1836), *Die Völker des südlichen Russland* (Leipzig, 1846; 2.ª ed., 1855), *Geschichte des englisch-chinesischen Kriegs* (Leipzig, 1846; 2.ª ed., 1855), *Beiträge zur armenischen Literatur* (Leipzig, 1849), *Geschichte des englischen Reichs in Asien* (Leipzig, 1861), y *Geschichte der Vereinigten Staaten von America* (Berlín, 1863-66). Publicó, además, una edición de la obra *Geschichte des chinesischen Reichs*, de Gützlaff (Stuttgart, 1847). El *Journal of the Royal Asiatic Society* incluye una lista de sus obras (Londres, 1871).

NEUMANN (CARLOS GODOFREDO). *Biog.* Matemático alemán, hijo de Francisco, n. en Königsberg en 1832. En su ciudad natal estudió desde 1850, habilitóse en 1858 en Halle, y fué profesor numerario en Basilea (1863), Tubinga (1865) y Leipzig (1868). Ha hecho numerosas y profundas investigaciones sobre el análisis infinitesimal, especialmente en la resolución del problema de Dirichlet por el método que lleva su nombre. Se le debe: *Vorlesungen über Riemanns Theorie der Abelschen Integrale* (Leipzig, 1865; 2.ª ed., 1884), *Das Dirichletsche Prinzip* (Leipzig, 1865), *Die Haupt-und Brennpunkte eines Linsensystems* (Leipzig, 1866; 2.ª ed., 1893), *Theorie der Beselschen Funktionen* (Leipzig, 1867), *Die Prinzipien der Elektrodynamik* (Tubinga, 1868), *Ueber die Prinzipien der Galilei-Newtonschen Theorie* (Leipzig, 1870), *Die elektrischen Kräfte* (Leipzig, 1873-98), *Vorlesungen über die mechanische Theorie der Wärme* (Leipzig, 1875), *Untersuchungen über das logarithmische und Newtonsche Potential* (Leipzig, 1877), *Ueber die nach Kreis-Kugel-und Zylinder funktionen fortschreitenden Entwickelungen* (Leipzig, 1881), *Hydrodynamische Untersuchungen* (Leipzig, 1883), *Ueber die Methode des arithmetischen Mittels* (Leipzig, 1887-88), *Beiträge zu einzelnen Teilen der mathematischen Physik* (Leipzig, 1893), y *Untersuchungen über das Newtonsche Prinzip der Fernwirkungen* (Leipzig, 1896). En unión con Clebsch fundó, en 1868, los *Mathematische Annalen*, redactándolo desde 1873 hasta 1876.

NEUMANN (CARLOS GUILLERMO). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Maechin, en el Mecklemburgo, en 1871. Redactor del *Reclams Universum* y autor de *Unsere Vogelwelt im Kampf ums Dasein*, *Zur Vogelschutz*, *Liebesleben des Vögel* (1894), *Geschwister* (drama), *Ernst Haeckel* (1905), *Spassvogel* (1906), *Ins Menschenland* (1908), *Wunder der Urwect* (1912), una edición de *Natur und Mensch*, de Haeckel, etc.

NEUMANN (CARLOS JORGE). *Biog.* Médico y poeta alemán, n. en Gera y m. en Tréveris (1774-1850). Estudió en las Universidades de Leipzig, Jena, Viena y Wittemberg, se doctoró en medicina en 1795, entró al servicio del elector de Sajonia en 1797 y después ejerció sucesivamente en Colditz, Pirna y Meissen, á partir de 1807 acompañó al ejército sajón en todas sus expediciones, en 1813 cayó prisionero de los rusos, y después de haber permanecido dos años en Polonia, fué nombrado segundo director y profesor de clínica del hospital de la Caridad de Berlín. Tuvo fama de excelente clínico é higienista, publicó los *Beiträge zur Natur und Heilkunde*, y escribió numerosas obras, entre las cuales citaremos: *Diss. inaug. de balneis frigidis observationes* (Wittemberg, 1795), *Versuch einer Erörterung des Begriffs des Leben* (Dresde, 1801), *Aufsätze und Beobachtungen für Aerzte* (Leipzig, 1802), *Kosmetik oder Kunst die Ausbildung des menschlichenkörpers zu unterstützen* (Berlín, 1806), *Allgemeine Therapie* (Leipzig, 1808), *Werth des Blutlassens* (Leipzig, 1811), *Beiträge zur practischen Arzneiwissenschaft* (Leipzig, 1811), *Von der Natur des Menschen* (Berlín, 1815-18), *Die Krankhisten des Vorstellungs vermögen* (Leipzig, 1822), *Allgemeine Pathologie* (Berlín, 1829), *Specielle Pathologie und Therapie* (Berlín, 1832-34), *Von den Schleimflüssen der weiblichen Geburtstheile* (Francfort del Mein, 1830), *Der Einflüss der Schangerschaft und des Wochenbettes auf das Gemüth der Frauen* (Francfort del Mein, 1831), *Von den Krankheiten des Gehirns des Menschens* (Coblenza, 1833), *Die lebendige Natur* (Berlín, 1835), *Der allgemeine Hausartz* (Aquisgrán, 1837), *Bemerkungen über die gebränchlichsten Arzneimittel* (Berlín, 1840), *Pathologische Untersuchungen als Regulativ des Heilverfahrens* (Berlín, 1841), y *Deutschlands Heilquellen* (Berlín, 1845). Además, colaboró en los principales periódicos científicos y publicó muchas poesías de bastante valor.

NEUMANN (CARLOS JUAN). *Biog.* Historiador alemán, n. en Glogowo (provincia de Posen) en 1857. Estudió desde 1875 hasta 1880 en Leipzig y Tubinga, habilitóse en 1881 en Halle para la enseñanza de la historia antigua, en 1884 fué profesor extraordinario y director del Instituto de Arqueología de la Universidad de Estrasburgo y en 1890 profesor ordinario allí mismo. Débesele: *Juliani imperatoris librorum contra christianos quae supersunt* y *Kaiser Julians Bücher gegen die Christen* (Leipzig, 1880), *Strabons Landeskunde von Kaukasien* (Leipzig, 1883), *Ludwig Lange, Nekrolog* (Berlín, 1886), *Der römische Staat und die allgemeine Kirche bis auf Diokletian* (Leipzig, 1890), *Die Grundherroshaft der römischen Republik, die Bauernbefreiung und die Entstehung der servianischen Verfassung* (Estrasburgo, 1900), *L. Junius Brutus, der erste Konsul* (Estrasburgo, 1901), *Hippolytus von Rom* (Leipzig, 1902), *Th. Mommsen* (1904), *D. Entstehung der spartisten Staates in der lykurgischen Verfassung* (1905), *Die hellenistische Staten und die römische Republik* (1909), *Römische Staatsaltertümer* (1911), *Wissenschaft und Wissenwertes* (2.ª ed., 1912), etc.

NEUMANN (FEDERICO JULIO). *Biog.* Economista alemán, n. en Königsberg en 1835. En su ciudad natal y Leipzig estudió economía y derecho civil, en 1864 fué nombrado asesor del Gobierno y en 1865

se habilitó en la Universidad de Königsberg, desempeñando la cátedra de economía política sucesivamente en Basilea (1871), Friburgo de Brisgovia (1873) y Tubinga (1876). Además de varios artículos (por ejemplo, sobre los fundamentos de la economía política en el *Manual de economía política*, de Schönberg), publicó: *Die deutsche Fabrikgesetzgebung* (Jena, 1873), *Die progressive Einkommensteuer im Staats-und Gemeindehaushalt* (Leipzig, 1874; nueva edición, 1904), *Estragssteuern oder persönliche Steuern vom Einkommen und Vermögen?* (Friburgo, 1876), *Die Steuer* (Leipzig, 1887), *Volk und Nation* (Leipzig, 1888), *Grundlagen der Volkswirtschaftslehre* (Tubinga, 1889), *Zur Gemeindesteuerreform in Deutschland* (Tubinga, 1895), y *Die persönlichen Steuern vom Einkommen, verbunden mit Ertrags-oder mit Vermögenssteuern* (Tubinga, 1896). Desde 1883 redactó los *Beiträge zur Geschichte der Bevölkerung in Deutschland seit dem Anfang dieses Jahrhunderts* (Tubinga).

NEUMANN (FRANCISCO). *Biog.* Físico y mineralogista alemán, n. en Joachimstal y m. en Königsberg (1798-1895). Después de haber tomado parte activa en la guerra de 1815 y de haber sido herido durante la batalla de Ligny, reanudó sus estudios en Jena y Berlín (1817-1820), habilitóse para *Privat Dozent* en 1826, y en 1828 y 1829 fué sucesivamente profesor extraordinario y ordinario en Königsberg. Sus trabajos de cristalografía, propagación de la luz, corrientes inducidas, etc., son notabilísimos. Explica la teoría ondulatoria en la hipótesis de ser la vibración perpendicular al modo cómo

Palacio de Würzburg, construído por Juan Baltasar Neumann

la supone Fresnel; trató é introdujo en multitud de cuestiones las funciones esféricas. Sus lecciones se distinguen por la extraordinaria claridad de exposición y profundidad en la materia. Escribió: *Beiträge zur Cristallonomie* (Berlín, 1826), *Vorlesungen über die Theorie des Magnetismus* (Leipzig, 1881), *Einleitung in die theoretische Physik* (Leipzig, 1883), *Vorlesungen über elektrische Ströme* (Leipzig, 1884), *Vorlesungen über theoretische Optik* (Leipzig, 1885), *Vorlesungen über die Theorie der Elastizität* (Leipzig, 1885), *Vorlesungen über die Theorie des Potentials* (Leipzig, 1887), y *Vorlesungen über Kapillarität* (Leipzig, 1894).

Bibliogr. Volkmann, *Franz Neumann* (Leipzig, 1895); Luise Neumann, *Franz Neumann. Erinnerungsblätter von seiner Tochter* (Tubinga, 1904).

NEUMANN (GASPAR). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Breslau en 1648 y m. en la misma capital el 27 de Enero de 1715. Fué profesor y escritor muy erudito, aunque de poco criterio; con frecuencia dejóse dominar de su imaginación viva y brillante. Legó á la posteridad hasta nueve obras, casi todas de Sagrada Escritura y de hebreo. Entre ellas hay un libro de oraciones, titulado *Kern aller Gebete*, que ya en vida del autor obtuvo 22 ediciones y fué traducido á la mayor parte de las lenguas europeas; *De scientia litterarum hieroglyphicarum*, y *Trutina religionum* (Leipzig, 1716). Una gran parte de sus sermones y oraciones fúnebres se publicaron en Breslau en 1707.

Bibliogr. Federico Tacke, *Vie de Gaspar Neumann* (Breslau, 1741).

NEUMANN (GASPAR). *Biog.* Químico alemán, n. en Zullichau y m. en Berlín (1683-1737). Era hijo de un farmacéutico y muy joven aún fué nombrado jefe del botiquín del rey, quien, en vista de sus felices disposiciones, le pensionó para que estudiara en Halle. Después, también á expensas del rey de Prusia, viajó por Alemania, Holanda é Inglaterra, de donde, á la muerte de Federico I, su protector, tuvo que regresar á su patria. Después de dos años de residencia en Franeker, se dirigió á Inglaterra nuevamente y de allí á Francia é Italia. En 1723 fué nombrado profesor de química del Colegio de Medicina y luego inspector de las farmacias del reino. Perteneció á gran número de sociedades científicas alemanas é italianas. Escribió: *Lectiones chymicae von salibus alcalino-fixis und vom camphora*, etc. (Berlín, 1727); *Lectiones von vier subjectis pharmaceuticis, nemlich vom succino, opio, caryophilles aromaticis u. castoreo*, etc. (Berlín, 1730); *Lectiones von vier subjectis chymicis, nemlich vom Salpeter, Schwefel, Spiessglanz u. Eisenels* (Berlín, 1732); *Lectiones von vier Subjectis diaeteticis, nemlich von der in hiesigen Gegenden gewöhnlichster u. durch menschliche Hülfe zu Stande gebrachten viererley Getränken, vom Thee, Caffee, Bier u. Wein*, etc. (Leipzig, 1735); *Lectiones von vier subjectis pharmaceutico-chymicis, nemlich vom gemeinen Salze, Weinstein, Salmiak u. der Ameise*, etc. (Zullichau, 1737); *Praelectiones chymicae* (Berlín, 1740), *Chymia medica dogmatico-experimentalis oder gründliche u. mit Experimenten*

Palacio de Werneck (Baviera), construido por Juan Baltasar Neumann

erwiesene medicinische Chymie (Zullichau, 1749-55). Además, publicó muchos trabajos en varias revistas científicas.

Neumann (Germán Kunibert). *Biog.* Poeta alemán, n. en Marienwerder y m. en Neisse (1808-1875). Habiendo abrazado la carrera de las armas, por su falta de salud hubo de pasar á las oficinas militares, siendo, desde 1853, inspector-jefe de administración de la guarnición de Neisse. En poemas narrativos y líricos cantó asuntos religiosos y patrióticos con gran propiedad y corrección de forma. Entre sus poemas épicos son dignos de mención: *Nur Jehan* (Turgau, 1843; 3.ª ed., Leipzig, 1876), *Jürgen Wullenweber* (Leipzig, 1846), *Dinonhy* (Leipzig, 1865), y *Die Atheisten* (Breslau, 1869); además, los poemas pó-tumos: *Das Hohelied* (Dresde, 1901), y *Saul* (Leipzig, 1902). Como poeta lírico publicó: *Gesammelte Dichtungen* (Neisse, 1856), la colección de sonetos *Lazarus* (Neisse, 1858), *Geharnischte Sonette* (Neisse, 1859), *Herzenslieder* (Leipzig, 1870), *Krieg dem Kriege* (Breslau, 1871), y *Deutsches Schwert und Lied* (Breslau, 1871). En Dresde (1904) publicó una de sus hijas una colección de sus mejores producciones líricas, con un prólogo de Wünsche. En el terreno dramático tuvieron poco éxito sus ensayos *Das letzte Menschenpaar* (1844) y *Die Auferstehung* (1870).

Neumann (Jorge Federico). *Biog.* Erudito alemán del siglo XVIII, n. en Stolberg (Misnia). Siguió la carrera eclesiástica y publicó varias obras principalmente biográficas, entre ellas: *De eruditis et theologis qui patriam suam nonnunquam obscuram nobilitarunt* (Leipzig, 1807-08), *De mythologiae gentilium abusu in poesi christiana* (Leipzig, 1709), *Stolberga erudita* (Leipzig, 1709), y *De Bibliotheca Halensi* (Leipzig, 1710).

Neumann (Juan Baltasar). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Eger y m. en Wurzburgo (1687-1753). Fué primero albañil y luego fundidor, entró en el ejército y gracias á sus grandes conocimientos matemáticos y á la protección del príncipe obispo Juan Felipe de Schönborn, ascendió á coronel de ingenieros. Hizo viajes de estudio por Alemania, Italia, Francia y Holanda, y se le deben los diseños de más de 70 edificios, entre ellos la iglesia de Neresheim y otras muchas, la capilla del palacio de Wurzburgo, el mausoleo de los condes de Schönborn, varias residencias señoriales, etc. Se le atribuyen también los planos del palacio episcopal de Wurzburgo, en los que intervinieron también los arquitectos franceses Cotte y Boffrand. ‖ *Francisco Ignacio Neumann*

Escalera del convento de Ebrach, proyectada por Juan Baltasar Neumann y José Greising. (Siglo XVIII)

(1733-1785) fué también arquitecto y dió los diseños de la iglesia abacial de Schwarzach. Se le debe, además, la reconstrucción de parte de las bóvedas y

los campanarios de la catedral de Maguncia, que un incendio había destruído en 1756.

Bibliogr. Keller, *Balthasar Neumann* (Wurzburgo, 1896); Kuhn, *Allgemeine Kunstgesch.* (Nueva York, 1909).

Neumann (Juan Bautista). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena el 29 de Noviembre de 1888. Ha sido discípulo de Griepenkerl en la Academia de Viena, y se ha dedicado especialmente á dibujar carteles artísticos, ejecutando, además, algunas obras de carácter decorativo. Establecido en Berlín, ha colaborado en varios periódicos de la capital alemana.

Juan Bautista Neumann

Neumann (Juan Jorge). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Hertz, cerca de Mersburgo (1661-1709). Fué profesor de literatura y bibliotecario de la Universidad de Wittemberg. Combatió á Spener y escribió más de 120 disertaciones de teología, historia y literatura, multitud de biografías, entre ellas las de Hunnius, Hutter y Runge. Las colecciones más amplias de sus trabajos son las *Primitiae disertationum* (Wittemberg, 1700-16), y *Programmata academica* (Wittemberg, 1707-22).

Neumann (Venerable Juan Nepomuceno). *Biog.* Prelado norteamericano, n. en Prachatitz (Bohemia) y m. en Filadelfia (1811-1860). Terminados sus estudios en la Universidad de Praga, ordenóse de sacerdote (1835) y no tardó en dar satisfacción á los deseos de que se hallaba animado de consagrarse al ejercicio de las misiones en América. En efecto, el 26 de Junio de 1836, Dubois, obispo de Nueva York, le destinaba á las misiones de la región occidental de aquel Estado, en donde trabajó por espacio de cuatro años. En 1840 ingresó en la Congregación de los Redentoristas, desempeñando en ella los más elevados cargos. En 1852, el papa Pío IX le nombró obispo de Filadelfia, siendo consagrado en dicho año. Desde la sede episcopal trabajó con no menor actividad que antes en la propagación de la fe católica, siendo su campo de acción predilecto la educación de la juventud y la niñez. Promovió el amor al estudio y la disciplina en el Seminario de San Carlos Borromeo, y fundó gran número de escuelas en su diócesis. Aunque no publicó obra alguna de importancia, sus cartas pastorales fueron notables por la solidez de la doctrina, la belleza de la forma y la unción que rebosaban. Fué declarado Venerable el 15 de Diciembre de 1896.

El venerable Juan Nepomuceno Neumann

Bibliogr. Magnier, *Short life* (San Luis, 1897); *Funeral obsequies of Rev. John Nepomucen Neumann* (Filadelfia, 1860).

Neumann (Ludovico Bertrán). *Biog.* Religioso escolapio austriaco (1726-1777). Regentó la cátedra de elocuencia y filosofía en la Academia Sabandico-Lichtensteiniana, de filosofía y matemáticas en el Colegio de Nobles Löwenbúrgico, y de teología en el Colegio Josefino de Viena. Fundó el Colegio de Freystad, su patria, y desempeñó el rectorado del Colegio Löwenbúrgico. Fué elocuente orador y poeta inspirado al par que excelente pedagogo. Escribió: *Nuevo sistema del comercio entre el alma y el cuerpo humanos* (Viena, 1756), *Deberes del hombre* (Viena, 1768), *Elementos de Historia, Geografía, Antigüedades, Urbanidad y Aritmética para uso de las Academias imperiales* (Viena, 1768); *Traducciones de Milton y Virgilio* (Viena, 1769), *Imitacion de Virgilio* (1769), *Imitación de Klopstock* (1770), *Discursos* (Viena, 1771), *Comentario de las Sagradas Escrituras, Memorias históricas,* etc.

Neumann (Luis). *Biog.* Geógrafo alemán, n. en Pfullendorf, círculo de Constanza (Baden) en 1854. Desde 1873 hasta 1877 estudió en Friburgo de Brisgovia y Berlín matemáticas y ciencias naturales; desde 1877 hasta 1885 fué profesor en Friburgo y Heidelberg, y en 1886 se habilitó en Friburgo para la enseñanza de la geografía, siendo allí mismo profesor honorario sucesivamente en 1891 y 1895. Hizo largos viajes por España, Argel, Bosnia y Rusia, y escribió: *Orometrie des Schwarzwaldes* (Viena, 1886), *Geographische und geologische Uebersicht des Rheingebietes* (Berlín, 1889), *Die Volksdichte im Grossherzogtum Baden* (Stuttgart, 1892), *Europa, eine allgemeine Länderkunde* (en colaboración con Philippson, Leipzig, 1894); *Veränderungen der Volksdichte imsüdlichen Schwarzwald* (Friburgo, 1896), *Der Schwrzwald in Wort und Bild* (Stuttgart, 1897 y 1903), *Der Schwarzwald* (Bielefeld, 1902), y *Mitteleuropa* (1908); tradujo, además, la obra *Die Erdkunde bei den Kirchenvätern,* de G. Marinelli (Leipzig, 1885), y desde 1894 redactó en el *Geographisch Jahrbuch* los artículos sobre el Imperio alemán.

Neumann (Luis Jorge). *Biog.* Veterinario francés, n. en 1846. Después de ejercer varios cargos, fué nombrado en 1879 profesor de la Escuela de Toulouse. Es miembro correspondiente de la Academia de Medicina y de la Sociedad Nacional de Agricultura. Ha escrito: *Traité des Maladies parasitaires non microbiennes des Animaux domestiques* (París, 1888), obra que obtuvo el premio *Vernois* en 1889, y *Biographies vétérinaires* (París, 1896).

Neumann (Moisés Samuel). *Biog.* Poeta hebreo, n. en Ban (Hungría) en 1769. Dominaba completamente la lengua hebrea y sus obras están escritas, ya en ella, ya en alemán. Además de numerosas poesías, escribió una gramática hebrea, una traducción alemana del *Millot Higgayrn* de Maimónides, un epistolario hebreo-alemán, etc., etc.

Neumann-Hofer (Adolfo). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Lappienen (Prusia oriental) en 1867. Educóse en los Gimnasios de Tilsit y Berlín y en la Universidad de esta última población y en la de Tubinga, donde en 1893 obtuvo el grado de doctor en ciencias sociales *summa cum laude*. Se ha dedicado al estudio de las ciencias sociales, habiendo publicado: *Depositengeschäfte und Depositenbanken* (1894), *Tabeln der Zuckerindustrie* (1898), *Entwicklung der Sozialdemocratie* (1903), *Grundzüge der Volkswirtschaftsl.* (1906), *Der Volkswirtschoftliche Produkt* (1908), y varias traducciones, entre ellas una de Luis Coloma.

NEUMANN-SPALLART (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Economista y estadístico austriaco, n. y m. en Viena (1837-1888). Terminados los estudios de jurisprudencia y economía política en su ciudad natal, enseñó estas materias en la Academia Comercial de aquella ciudad y en 1868 en la Academia Militar, obteniendo en 1871 una cátedra de auxiliar en la Universidad y al año siguiente en la Escuela Superior de Cultura física, como profesor de número. Simultáneamente fué, desde 1871, miembro de la comisión central de Estadística, y desde 1884 profesor honorario de estadística en la Universidad. Fué uno de los más activos propagandistas de la libertad de comercio en Austria, cofundador de la Asociación para el progreso económico de Viena y vicepresidente del Instituto Internacional de Estadística. Escribió, entre otras obras: *Oesterreichs Handelspolitik* (Viena, 1864), *Die Zivilisation und der wirtschaftliche Fortschritt* (Viena, 1869). *Volkswirtschaftslehre mit besonderer Anwendung auf Heerwesen und Militärverwaltung* (Viena, 1873), *Oesterreichs maritime Entwickelung und die Hebung von Triest* (Viena, 1882), y *Uebersichten der Weltwirtschaft* (Stuttgart, 1878-87).

NEUMANN-STRELA (CARLOS). *Biog.* Escritor alemán, n. en Stralshund en 1838. Es autor de numerosos escritos históricos, críticos y literarios, y colaborador de diferentes revistas en Berlín, Weimar y Leipzig. Se le deben: *Christgeschenk* (1861), *S. La Roche und Wieland* (1862), *Wer ist von Gottes Gnaden?* (1870), *Erzählungen* (1872), *Narren und Sünder* (1876), *Bunte Reihe* (1876), *Prinz Lieschen* (1880; 3.ª ed., 1896). *Theaternovellen* (1882). *Thron und Reich* (1882: 3.ª ed., 1883), *Im Silberkranz* (1883), *Wilhelm I* (1886), *Kaiserin Augusta* (1888), *Erziehung der Hohenzollern* (1888), *Wilhelm II* (1890), *Friedrich der Grosse* (1891), *Der Grosse Kurfürst* (1891), *Deutschlands Heiden in Krieg und Frieden* (1891-93: 3.ª ed., 1910), y otros varios trabajos de historia contemporánea, especialmente sobre la dinastía de los Hohenzollern.

NEUMANN Y GANDÍA (EDUARDO). *Biog.* Pedagogo y escritor portorriqueño, n. en Ponce en 1852. Por su madre desciende de los famosos duques de Gandía, y por la línea paterna tiene cercano parentesco con la ex emperatriz Eugenia y los duques de Alba y de Berwick. En sus mocedades demostró afición á la poesía y publicó versos con el seudónimo de *Milton*, pero no tardó en dedicarse á los estudios científicos, que le han dado justa nombradía. Ejerció largos años el profesorado, y ya en 1883, cuando Puerto Rico era español, apareció su nombre en la *Gaceta Oficial* como uno de los mejores propagadores de la instrucción pública en el país. Ha viajado por casi toda Europa, especialmente por España, Francia, Suiza é Italia y por la América del Norte, habiendo residido muchos años en Nueva York. En política ha figurado siempre en los partidos más avanzados, y es partidario del *self government* para su patria. Siendo Roosevelt presidente de la República de los Estados Unidos, NEUMANN Y GANDÍA publicó un artículo sobre la política americana en Puerto Rico, y tal impresión produjo su lectura en aquel magistrado, que decidió en el acto visitar la Pequeña Antilla. Durante treinta años ha colaborado en los principales periódicos, tratando con singular competencia de política, pedagogía, historia, arqueología, crítica literaria, etc. Además ha publicado los siguientes libros: *Recuerdos y amoríos* (1874), *La Exposición de Filadelfia y el movimiento intelectual en la Unión Americana* (1877), *Revistas satírico-políticas* (1878), *Hojas sueltas*, viajes por los Estados Unidos, Francia, Suiza, Italia y España (1879); *Estudios astronómicos* (1880), *Sobre la autonomía colonial*, colección de artículos (1880); *Elementos de Analogía* (1880), *Elementos de Sintaxis, Análisis lógico y Composición* (1881); *Retórica y Poética* (1883), *Nociones de Aritmética y Algebra mercantil* (1884), *Cálculo abreviado y simplificado* (1886), *Prosodia y Ortografía* (1887), *Importancia social del maestro y estado de la instrucción en Puerto Rico*, obra premiada con medalla de oro (1889): *Las escuelas de adultos. Su organización y metodología*, estudio pedagógico premiado en España con medalla de oro (1890); *Reforma de la segunda enseñanza* (1891), *Gloriosa epopeya. Estudio histórico sobre el asedio de San Juan de Puerto Rico por los ingleses*, premiada por la Sociedad Económica de Amigos del País (1897); *Benefactores y hombres notables de Puerto Rico*, premiada en las Exposiciones de San Luis y Milán (1898); *La fundación del pueblo de Juana Díaz* (1898), *La independencia americana y el gobierno civil en Puerto Rico* (1898), *Cuba y su independencia* (1901), *El imperialismo de los Estados Unidos* (1901), *Tradiciones portorriqueñas* (Nueva York, 1902), *Rectificaciones sobre la fecha de fundación de la villa de Coamo* (1903), *El verdadero año de la fundación de Humacao* (1903), *Impresiones de viaje por Norte América* (1910), *La fundación de Aguadilla y su progreso urbano* (1910), *Errores sobre la fundación de Ponce* (1910), y *El cometa Halley* (1910).

NEUMANNIA. f. *Bot.* El género de Richard pertenece á las flacurtiáceas y comprende cuatro especies pertenecientes á Madagascar, Mascareñas, Seyqueles y Comores. El género de Brongniard es actualmente una sección del género *Pitcairnia* de L'Héritier.

NEUMAR. v. a. *Mús.* Notar, poner en notas musicales, según la antigua notación neumática.

NEUMARK. *Geog.* Una de las regiones de la Marca de Brandeburgo (Alemania). Está separada al O. de la Marca Central y de la Ukermark por el Oder y limitada al N. por la Pomerania, al E. por la Pomerania y Polonia, y al S. por Silesia y Niederlausitz. La forman los siete antiguos círc. de Soldin, Königsberg, Landsberg, Friedeberg, Arnswalde, Dramburg y Schievelbein (8.440 kms.²), y los de Sternberg, Krossen, Züllichau y Kottbus, posteriormente incorporados. En total, 13.750 kms.², con unos 330.000 h. Su cap. es Küstrin. En un principio perteneció á Pomerellen; en 1260 adquiriéronla los margraves brandeburgueses Juan I y Otón III, y en 1402-55 pasó á poder de la orden Teutona. Las inmensas posesiones de los Templarios pasaron en 1308 á poder de la orden de San Juan. Al ceder Joaquín I (1535) NEUMARK en herencia á su hijo Juan, lo aumentó con el país de Sternberg, el principado de Krossen y las soberanías de Kottbus y Peitz. A la muerte de Juan (1571) NEUMARK pasó de nuevo á poder de Brandeburgo. Desde la nueva división de Prusia forma parte del dist. de Francfort del Oder.

Bibliogr. Hoffmann, *Topographie der N.* (Züllichau, 1815); Voigt, *Die Erwerbung der N.* (Berlín, 1863); Melcher, *Geschichte der nordwestlichen N.* (Königsberg, 1894); *Schriften des Vereins für Geschichte der N.* (Landsberg, 1892); Schwartz, *Die N. während des Dreissegjährigen Krieges* (Landsberg,

1902); Niessen, *Gesch. der N. im Zeitalter, ihrer Entstehung und Besiedelung* (Landsberg, 1905).

Neumark. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Pomerania, regencia de Stettin, círc. y á 20 kms. de Greifenhagen; 1,200 h. || C. en el gran ducado de Sajonia y Weimar, dist. de Weimar, á oril. del Vippach; 550 h. Templo evangélico. Est. en el f. c. Buttelstedt–Grossrudestedt.

Neumark. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Pilsen, dist. y á 12 kms. de Taus, en el Böhmerwald; 1,150 h. Fáb. de artículos de asperón.

Neumark de la Prusia oriental. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia oriental, regencia de Marienwerder, cap. del círc. de Lobau, á oril. del Drewenz; 3,800 h. Est. del ferrocarril Broddy–Lamm–Deutsch–Eylau. Tiene iglesias católica y evangélica, sinagoga y Tribunal. Central eléctrica, sierras mecánicas, molinos y ladrillerías. Al N. el convento de María–Lonk, célebre por su santuario.

Bibliogr. Semrau, *Beiträge zur Geschichte der Stadt N.* (Neumark, 1893).

Neumark en Sajonia. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Zwickau, dist. de Plauen, á 372 m. s. n. m.; 1,670 h. Tejidos mecánicos, hilados, construcción de calderas de vapor, fáb. de electricidad y canteras. Est. de empalme de los f. c. Leipzig–Hof, Reichenbach–Chemnitz y Greiz–Neumark.

Neumark (David). *Biog.* Filósofo contemporáneo, n. en Szczerzec (Austria) en 1866. Terminados sus estudios, pasó á los Estados Unidos y fué nombrado profesor del Colegio de la Unión israelita de Cincinnati. Es partidario del neokantismo de la escuela de Marburgo. Ha publicado obras en alemán y en inglés, siendo las más importantes: *Die Freiheitslehre bei Kant und Schopenhauer* (1896), *J. Hallevis Philosophy* (1908), y *Crescas and Spinoza* (1908); merece especial mención su *Geschichte der jüdischen Philosophie des Mittelalters, nach Problemen dargestellt*, tomo I (Berlín, 1907) y II (Berlín, 1910), obra moderna muy acreditada y de gran utilidad para el conocimiento de la filosofía y teología judaicas.

Neumark (Jorge). *Biog.* Poeta alemán, n. en Langensalza en 1621 (probablemente) y m. en Weimar en 1681. Frecuentó el Gimnasio de Gotha, cultivando simultáneamente la música y la poesía. Al salir de su pueblo natal fué robado por el camino, por lo cual anduvo de un lugar á otro solicitando en vano una colocación, hasta que por fin se libró de la miseria regentando una escuela en Kiel. En un acceso de alegría por haber hallado este recurso, compuso su mejor poema, titulado *Wer nur den lieben Gott lässt walten*. En 1643 pasó á Königsberg á estudiar Derecho, y en 1652 ocupó una plaza de bibliotecario y archivero en Weimar. En su libro *Neusprossenden Deutschen Palmbaum* (Nüremberg, 1668) escribió la historia de la *Fruchtbringende Gesellschaft;* merece citarse, además, *Poetische Lustwald* (Jena, 1657), colección de algunos de sus poemas. En la *Biblioteca de poetas alemanes del siglo XVII* de Müller hay una colección de sus poesías. Dejó también una colección de cánticos religiosos.

Bibliogr. Knauth. *Georg N. nach Leben und Dichten* (Langensalza, 1881).

NEUMARKT. *Geog.* Dist. del reino de Baviera (Alemania), en el círc. del Alto Palatinado. Tiene 658 kms.^{2} con 33,200 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 428 m. s. n. m., junto al Sulz, tributario del Altmunt; 6,350 h. Tiene seis iglesias católicas y una evangélica, sinagoga, una estatua del rey Max II, Escuela profesional y de Agricultura, Orfanato, Tribunal, Intendencia forestal y depósito de remonta. Fab. de bicicletas, géneros de arcilla y cemento; sierras á vapor, molinos mecánicos, ladrillerías y cervecerías. Est. en las líneas férreas de Passau–Nuremberg–Wurzburgo y Neumarkt-Beilngries. En Neumarkt y en el contiguo pueblo de Deining obtuvo (22 de Agosto de 1796) el gran duque Carlos una victoria sobre Bernadotte. En sus cercanías se encuentran las suntuosas ruinas de Wolfstein, de Gnadenberg y de Wildbad y un manantial mineral muy indicado contra el reuma y las enfermedades de las mujeres.

Bibliogr. *Führer durch N.* (Oberpfalz) *und seine Umgebung* (Neumarkt, 1904).

Neumarkt. *Geog.* Círc. de la prov. de Silesia, reino de Prusia (Alemania), regencia de Breslau. Tiene una ext. de 711 kms.^{2} y una población de 59,860 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, á 30 kms. de Breslau, á oril. de un pequeño afl. del Oder, sit. á 126 m. de a.; 6,585 h. Templos católico, evangélico y sinagoga. Tribunal. Central eléctrica. Tenerías, fábs. de calzado, de tabacos y polvo de huesos. Activo comercio de cereales. Est. del f. c. de Liegnitz á Breslau.

Bibliogr. Heyne, *Urkundliche Geschichte der königl. Immediatstadt N.* (Glogau, 1845).

Neumarkt. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Alta Austria, círc. de Mühl, dist. y á 10 kms. de Freistadt, próximo á la oril. der. del Feldaist, afl. izq. del Danubio; 500 h. (2,800 con el mun.). Est. del f. c. de Linz á Budweis. || Pobl. en la Bohemia círc. de Eger, dist. y á 12 kms. de Tepl, á oril. del Kapl ó Neumarkter, tributario del Mies, afl. izq. del Beraun; 1,190 h. Fáb. de redes de caza. Canteras. || Dist. en la prov. de Galitzia. Tiene 1,126 kms.^{2} con 72,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, á 593 m. s. n. m., sit. en la confl. del Dunajec Blanco con el Dunajec Negro; 6,550 h. Est. de las l. f. Chabowka–Zakopane y Neumarkt–Suchahvra. Iglesia construída en 1219; hornos de cal.

Neumarkt. *Geog.* V. Maros-Vasarhely.

Neumarkt ó Egna. *Geog.* Ald. de Austria, provincia del Tirol, dist. de Botzen, sit. en la oril. izquierda del Etsch; 2,060 h. Viticultura; sierras mecánicas. Est. en la l. f. de Innsbruck á Verona.

Neumarkt de Estiria. *Geog.* C. de Austria, provincia de Estiria, dist. de Murau, á 838 m. s. n. m., sit. en una región muy poblada de bosque; 1,120 h. Sanatorio, ruinas de un castillo de Forchtenstein. Cervecerías y sierras mecánicas. Al S., á oril. del Olsa, se halla el manantial mineral Einöd, de 27°, con balneario. Est. en la l. f. de Saint Michel–Villach.

Neumarkt del Rott. *Geog.* Lug. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Alta Baviera, dist. de Mühldorf, á oril. del Rott, á 458 m. s. n. m.; 1,650 habitantes. Est. de empalme de los f. c. Rosenheim–Eisenstein y Neumarkt–Pocking. En ella vencieron (24 de Abril de 1809) los austriacos, al mando de Hiller, á los franceses y bávaros acaudillados por Bessières y Wrede.

NEUMARKTL. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Carniola, dist. de Krainburg, á 513 m. s. n. m., en

La máquina neumática, por José Wright

la ladera S. del Karawanken, á oril. del Feistritzbach y en la carretera que va al desfiladero de Loibl; 2.630 h. Curtidos, fab. de calzado, tejidos é hilados de algodón.

NEUMARTROSIS. f. *Pat.* Formación de gases en una cavidad articular.

NEUMASCOPIO. m. *Fisiol.* Instrumento para examinar y medir los movimientos del tórax en la respiración.

NEUMASCOS. m. *Pat.* NEUMOPERITONEO.

NEUMATEMIA. f. *Pat.* Presencia de aire ó gases en los vasos sanguíneos.

Neumatemia pútrida. V. GANGRENA GASEOSA.

NEUMÁTICA. (Etim. — Del gr. *pneuma,* soplo.) f. Parte de la física que estudia las propiedades del aire y demás gases.

NEUMATICIDAD. f. Estado de los cuerpos que contienen gases.

NEUMATICIDAD. *Zool.* Peculiaridad de ciertos huesos de contener aire, que se encuentra en el esqueleto de las aves y muchos dinosaurios y pterosaurios; el aire substituye al tuétano y tejido esponjoso, comunicando por aberturas especiales con las fosas nasales, ó con los pulmones por intermedio de sacos aéreos del tronco. Sin perder nada de solidez resulta así el esqueleto de las aves muy aligerado, facilitando el vuelo. Carecen de esta cualidad los huesos de las corredoras ó ratites, y en las demás no aparece desde el nacimiento, sino que se desarrolla poco á poco.

NEUMÁTICO, CA. F. Pneumatique. — It. y P. Pneumatico. — In. Pneumatic. — A. Pneumatisch. — C. Neumátich. — E. Pneŭmatiko, -a. (Etim. —Del gr. *pneumatikós,* relativo á la respiración.) adj. *Fís.* Aplícase á varios aparatos destinados á operar con el aire. *Tubo* NEUMÁTICO, *máquina* NEUMÁTICA. ‖ *Mús.* Perteneciente ó relativo á los neumas.

NEUMÁTICA (MÁQUINA). *(Antlia pneumatica.) Astron.* Constelación austral introducida por Lacaille. Sus límites, según la Uranometría argentina, son de $9^h\ 22^m$ hasta $11^h\ 0^m$ ascensión recta y de $-39°\ 45'$ hasta $-23°\ 0'$ declinación, de tal modo que el límite N. empieza en $9^h\ 22^m$ con $-23°$ y sigue una curva que pasa por los puntos $9^h\ 40^m$ $-25°\ 0'$, $10^h\ 0^m$ $-27°\ 0'$, $10^h\ 20^m$ $-29°\ 0'$, $10^h\ 45^m$ $-32°\ 0'$ y $11^h\ 0^m$ $-35°\ 0'$.

La Uranometría contiene 85 estrellas: 1 de 4,5, 3 de magnitud 5.ª, 2 de 5,6, 8 de 6.ª, 71 de 6,7 y 7.ª magnitud. Limita al E. con el Centauro, al N. con la Hidra, al S. y O. con el navío Argo.

Estrellas dobles más notables hasta la 7.ª magnitud

Número del catálogo de Herschel	Nombre de la estrella	Magnitud	1900 Ascensión recta	1900 Declinación
4292	*h* 4216	7	$9^h\ 43^m\ 5^s$	$-37°\ 43'$
4358	*h* 1271	4	9 54 6	−35 25
4510	*h* 4321	6	10 25 0	−30 5

Estrellas de color

1900 Ascensión recta	1900 Declinación	Magnitud	Color
$9^h\ 32^m\ 30^s$	$-24°\ 50'\ 7$	6,4	Rojo
9 32 51	−31 43 4	6,2	»
9 33 18	−35 38 5	6,4	»
9 52 13	−32 56 5	6,4	»
10 9 31	−39 51 0	6,4	»
10 22 34	−30 33 5	4,4	Pálido
10 30 46	−39 2 7	5,9	Muy rojo

Nebulosas y conglomerados más notables

Número del catalogo de Dreyer	1900 Ascensión recta	1900 Declinación	Observaciones
3056	9h 50m 1s	— 27° 50′	Nebulosa bastante brillante, pequeña.
3132	10 2 8	— 39 57	Notabilísima nebulosa planetaria, muy brillante y extensa.
3175	10 10 1	— 28 23	Muy brillante, extensa nebulosa.
3250	10 22 2	— 39 26	Muy brillante.

Estrellas variables

Nombre de la estrella	1900 Ascensión recta	1900 Declinación	Magnitud Máxima	Magnitud Mínima	Periodo
S Antliae	9h 27m 56s	— 28° 11′ 2	6,7	7,3	Min. 1888, Abril 13, 12h 38m 0s + 0d 7h 46m 48s (*E* = entero). Tipo algol.
R »	10 5 27	— 37 14 4	5,6	< 8	

NEUMÁTICA (MÁQUINA). *Fís.* Así se denomina todo aparato que tiene por objeto enrarecer el aire. El nombre procede de Otón de Guéricke que llamó así

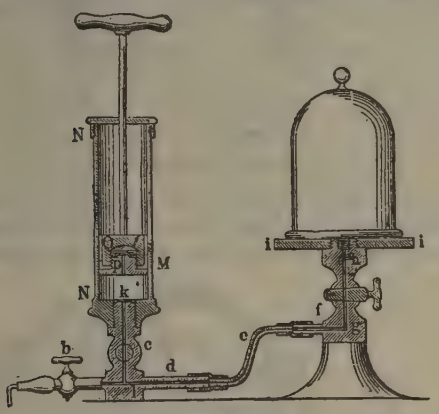

FIG. 1

Máquina neumática simple

á la máquina de émbolo destinada á este objeto. La figura 1 representa esta máquina en sus partes esenciales. En el cilindro *NN* se mueve un émbolo *M* en movimiento alternativo. El cuerpo cilíndrico de bomba comunica con el recinto en el que se enrarece el aire mediante el canal *kbdefg*. Este recinto suele estar constituído por una campana de borde pulido que descansa sobre una platina *ii*. El émbolo se compone de la pieza *O* de latón provista de prensaestopas, y de otra *p* roscada á la primera y con una válvula en la parte central constituída por una narina de puerco dispuesta de modo que se abra en el descenso del émbolo y permanezca cerrada al ascender. Una válvula igual está dispuesta en *k*. la cual se abre en el movimiento de aspiración del émbolo. El efecto que se obtiene con la oscilación vertical del mismo es, por lo tanto, el siguiente. Al ascender, el aire del recinto se reparte ocupando lo interior del cilindro, sin que pueda pasar el exterior á través de *p*, por hallarse cerrada la válvula por ser la presión exterior superior á la interior. Al descender *O* se cierra la válvula de *k* por ser mayor la presión sobre ella que debajo de la misma. Al descender el émbolo, la presión debajo del mismo aumenta y llega un momento en que excede á la exterior, lo cual determina la abertura de la válvula en *p*, y así sucesivamente á cada nueva embolada se reparte el aire del recinto entre el recinto, el cuerpo de bomba y el canal de comunicación. Parece, pues, que á mayor número de emboladas haya de corresponder mayor grado de enrarecimiento porque el aire que queda en el recinto y tubo de comunicación ha de pasar en parte al cuerpo de bomba. Pero prácticamente, pasado cierto límite no llega ya más aire por la razón siguiente: entre el fondo del émbolo y el fondo del cuerpo de bomba, por muy bien construídos y adaptables que sean ambos queda siempre una capa de aire á la presión atmosférica. Este aire, al ascender el émbolo, se dilata, quedando á una presión tantas veces inferior á la atmosférica cuantas veces el volumen descrito por el émbolo en su carrera contiene al *espacio perjudicial ó muerto* antes citado. Por consiguiente, en cuanto la presión sobre la platina haya alcanzado este límite, no pasará ya más aire de la misma al cuerpo de bomba.

Para conocer en cada instante el valor de la presión en lo interior del recinto, se pone en comunicación por un tubo con un tubo barométrico por el

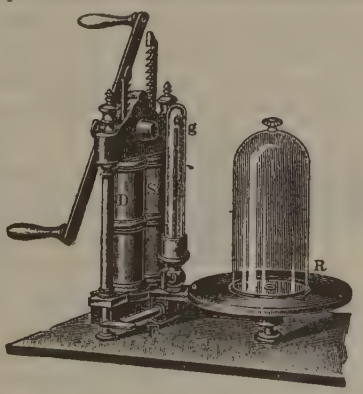

FIG. 2

Máquina neumática de doble cilindro

cual puede ascender el mercurio de una cubeta. Restando de la altura de un barómetro de mercurio ordinario la de la columna de mercurio que es capaz

de levantar y sostener el vacío del recinto, se tiene el valor de la presión en éste.

En los laboratorios de física se emplean bombas de doble cilindro, movidas con un balancín con mo-

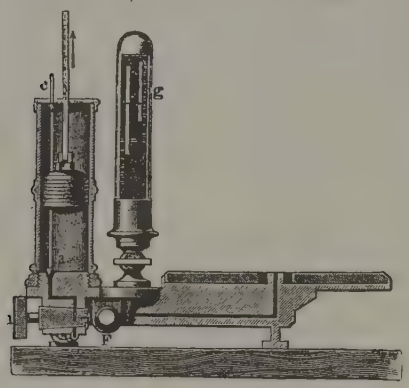

FIG 3

Sección de un cilindro en una máquina neumática

vimiento alternado de los émbolos. La figura 2 representa un tipo antiguo de bomba con los dos cilindros *D* y *S*, el recipiente *R* y el manómetro *g*. La figura 3 representa esta máquina en sección con el pormenor del émbolo (fig. 4) y canalización interior. La válvula *a* del cuerpo de bomba forma parte de una varilla vertical cuyo movimiento es provocado por el rozamiento suave del émbolo con la misma, siendo limitado su movimiento ascensional por el tope *c*. La llave *F* de Senguerd, representada aparte en la figura 5, puede servir para poner el recipiente en comunicación con la bomba ó con el aire, ó, finalmente, para cerrar toda comunicación del mismo.

FIG. 4

Émbolo de la máquina anterior

Para disminuir en lo posible el espacio perjudicial Babinet ideó la llave representada aparte en las figuras 6 y 7 en dos posiciones, empleada en máquinas de doble cilindro. Es una llave de tres pasos ó bocas; el *D* conduce al cuerpo de bomba de la derecha, el *S* al de la izquierda y el *R* al recipiente. Con esta llave, una vez llegado al límite del enrarecimiento en el trabajo de los dos cilindros, se hace trabajar uno solo en la aspiración del recipiente y el otro aspira el aire que queda debajo del émbolo del primero, de modo que éste viene á ocupar no sólo el espacio perjudicial, sino todo el segundo cilindro, con lo cual disminuye su presión. Podríamos decir que los dos cilindros trabajan primero en paralelo y luego en serie.

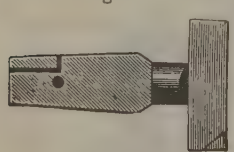

FIG. 5

Llave de Senguerd

Una cosa análoga se logra con la máquina de Grassmann con la que no son necesarias válvulas en los cuerpos de bomba ni en los émbolos. La figura 8 representa exteriormente esta máquina.

Para conocer la presión en lo interior del recipiente suele emplearse un barómetro de la figura 9 con un brazo abierto y otro cerrado. Si la longitud del barómetro es $\frac{760}{4}$ mm., ó por lo menos tal es la diferencia de nivel, cuando la presión sea $\frac{1}{4}$ de atmósfera en el recipiente empezará á descender el mercurio de la rama larga. En cada instante la diferencia de niveles medida en milímetros indicará la presión barométrica interior. Para tenerla en atmósferas bastará dividir por 760 después de las correcciones y reducciones necesarias.

Con las bombas de doble efecto éste es equivalente al de las de doble cuerpo de bomba. Tipo de las primeras es la conocida máquina de Bianchi (figura 10), provista de volante *V* movido por la manivela *M* y cuyo movimiento se transmite al émbolo me-

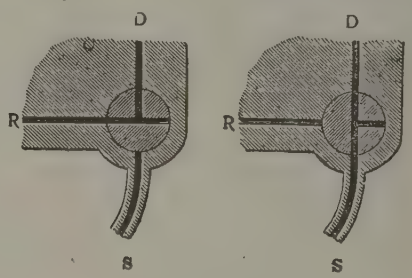

FIGS 6 Y 7

Llave de Babinet

diante la colisa y patín *m*. En la figura 11 se representa lo interior del cuerpo de bomba. El aire comprimido en lo inferior del émbolo escapa á lo exterior por el canal *X* abriendo la válvula *b*. El aire que queda sobre el émbolo escapa á lo exterior por *a*. Las válvulas *s* y *s'* son las de aspiración, es decir,

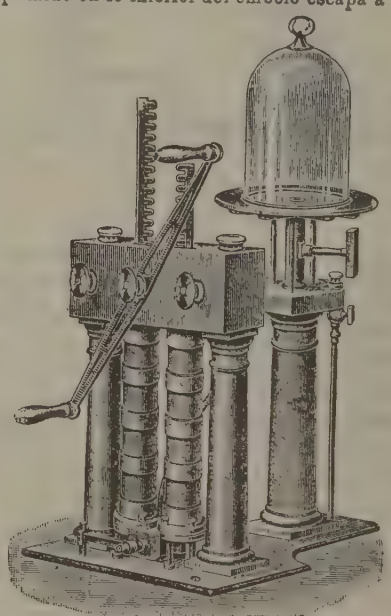

FIG. 8

Máquina neumática de doble cilindro

que se abren sólo durante la aspiración, ó sea una vez en cada vaivén del émbolo, de manera que es aspirado continuamente aire del interior del recipiente, sea por *s* á través de *c* durante el descenso, sea por *s'* durante el movimiento ascensional del mismo.

Fig. 9
Barómetro

La bomba de aceite de Gill ó la de Geryk presentan sobre las precedentemente descritas algunas ventajas.

La figura 12 representa la bomba de aceite de Pfeiffer. La idea principal que ha intervenido en la construcción de esta máquina, es la de evitar la formación de un espacio perjudicial con aire llenándolo de aceite. A este fin, el aire del recipiente llega primero á un espacio anular que rodea la parte inferior del cuerpo de bomba. Cuando el émbolo, provisto de prensaestopas llega al final de su carrera, queda abierta la comunicación entre el espacio anular y lo interior del cuerpo de bomba sobre el émbolo, pasando el aire de aquél á lo interior del cuerpo de bomba. Al ascender el émbolo, impele este aire fuera cerrando la salida del espacio anular. Para que no haya la capa de aire que constituye el espacio perjudicial, se vierte sobre el émbolo una capa de aceite, que ocupa, por consiguiente, todo el espacio perjudicial. Desciende el émbolo y produce tras sí una aspiración que pasará á equilibrar el aire del recipiente una vez haya llegado al fin de su carrera y así sucesivamente.

Claro es que con esta bomba no se puede llegar á mayor vacío que el de la tensión de los vapores de aceite. Descomponiéndolos luego con la chispa eléctrica puede alcanzarse un grado de vacío mayor. Pero hay el inconveniente de que durante la compresión el aceite absorbe aire que escapa al recipiente durante la aspiración, de modo que se alcanza pronto un límite, aunque si se tiene la precaución de secar el aire del interior con anhídrido fosfórico y si el recipiente es un tubo Roentgen, las chispas pueden luego dejar el enrarecimiento en el valor necesario para el trabajo con estos tubos, es decir, reducir la presión á milésimas de milímetro de mercurio. La tensión del vapor de aceite á la temperatura normal es de 0,05 á 0,08 mm.

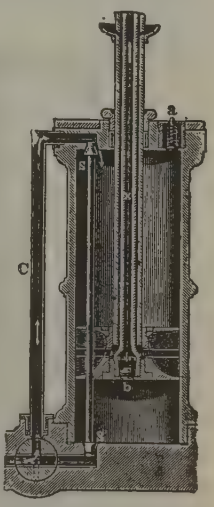

Fig. 11
Sección del cilindro en una máquina neumática de doble efecto

Desde la invención del barómetro por Torricelli, se ha tenido la idea de producir el vacío al modo cómo se obtiene en la cámara barométrica. La primera trompa de mercurio conocida es la de Geissler (fig. 13), inventada en 1857. El manejo de la bomba es sencillísimo. En *r* está la comunicación con el recipiente de la máquina neumática, *o* es una llave como la de Senguerd antes descrita. Mediante esta llave se cierra toda comunicación del recipiente y *A* comunica con *p*. Se levanta *B* hasta que *A* queda llena de mercurio, que sobresale por *p*. Se cierra la comunicación de *p* con *A* y se abre la de *r* con *A*, bastando para ello dar un cuarto de vuelta á *o*. Se baja entonces *B* y el mercurio de *A* desciende. El aire del recipiente se reparte entre éste y *A*. Una vez vaciado *A* se cierra la comunicación del recipiente y se vuelve á restablecer la de *A* con *p*, se levanta *B* y el aire de *A* escapa por *p*, y así sucesivamente. Con este procedimiento se procede lentamente, pero se alcanza un vacío mucho más perfecto.

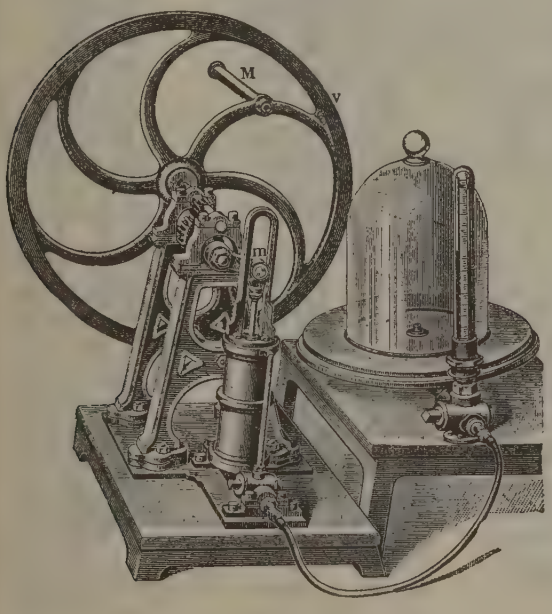

Fig. 10
Máquina neumática de doble efecto, de Bianchi

La figura 14 representa una bomba Geissler perfeccionada, con tubos de secado *tt'* llenos de piedra pómez empapada en ácido sulfúrico, con el receptáculo *T* lleno de anhídrido fosfórico, el manómetro *M* y los extremos *R* que han de soplarse para dejar luego completamente cerrado el tubo de Geissler, de donde se pretende extraer el aire. Por lo demás, el mecanismo es análogo y para ello está la manivela *K* y polea *G*. El tubo *r* permite recoger los gases en la platina hidrargironeumática, y el sistema de tres llaves *h h' h''* está para operar como en la llave de Babinet. En efecto, se opera primero con las llaves *h* y *h'* actuando con ellas como con la anterior de Senguerd. Cuando el vacío está ya llevado á un grado bastante adelantado, se hace ascender el mercurio hasta por encima de *h''*, se cierra ésta, y cuando el mercurio ha descendido más bajo del nivel de *h'* se cierra *h'*. Se tiene así un vacío barométrico entre *h'* y *h''* que actúa de aspirante de un modo parecido al émbolo del cilindro en tandem de la máquina de Babinet.

La bomba de Töppler (fig. 15) es muy ingeniosa. No tiene válvulas ni llaves de paso. Las letras son las mismas que en la figura anterior que representa la bomba de Geissler. Del depósito A sale el tubo $b\,c$, cuya rama larga b tiene 815 mm. y cuya rama corta de mayor diámetro, c, tiene 250 mm. Entre la parte superior y la inferior de A da comunicación un tubo d para evitar el choque violento del mercurio cuando entre en él el aire del recipiente. La comunicación con el recipiente se da en R. El tubo E vertical que sale de la parte baja de A tiene 110 cm. de longitud y es abierto en su extremo superior, atravesando el vaso F en el cual entra por su extremo abierto un tubo que envuelve al otro E. Por el extremo superior, cerrado, de este tubo envolvente, deriva otro G de menor diámetro, que comunica directamente con el recipiente á través del vaso de secar T y la llave H, llave que puede suprimirse soldando las comunicaciones una vez establecidas.

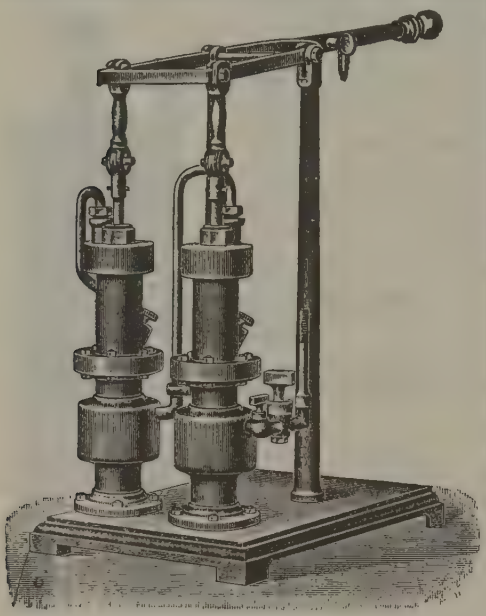

FIG. 12

Máquina de aceite de Geryk, construída por Pfeiffer

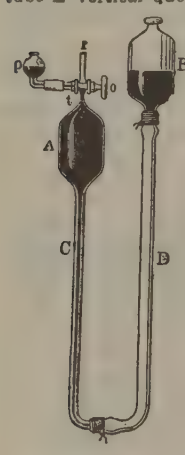

FIG. 13

Fundamento de la máquina de Geissler

Al elevar B, en cuanto el mercurio, saliendo del flexible D, entra en C y llega a extremo inferior de A, cierra él mismo la comunicación por E con el recipiente, y el aire de A escapa en burbujas á través de b y del mercurio que tiene c. Una vez lleno A de mercurio, al descender B es aspirado el aire del recipiente en cuanto desciende el nivel de aquél del extremo inferior de A. Simultáneamente, asciende en b el mercurio de c, y el mercurio contenido en el vaso F asciende en lo interior del tubo envolvente hasta una altura tal que mide la diferencia de presión entre el aire exterior y el que queda en lo interior del recipiente. Se continúa así hasta que al ascender B no escapen ya más burbujas por c. Para sacar el aire de b se eleva más B hasta dar lugar á que el mercurio de A se precipite por b, expulsando al aire del interior por c. Al descender nuevamente B se forma en A el vacío de Torricelli, que sigue absorbiendo el aire del recipiente cuando el nivel rebasa el extremo inferior de A. La bomba de Töppler puede, pues, considerarse como un sistema de tres barómetros; uno $A\,C$ obra á modo de bomba, en otros dos $b\,c$ y $E\,F\,G$ como válvulas. Permite llegar á presiones de 0,000002 mm. de mercurio, cuya presión no puede medirse con un barómetro ordinario. La misma bomba da la medida. Para ello en el tubo b hay una escala que lleva, de una parte, una división en milímetros y de otra una división en volúmenes. Se lee la altura del mercurio en b, mientras el mercurio esté en $A\,C$, á la altura que le corresponde cuando el nivel en A rebasa el límite inferior en el descenso y cuando éste es el nivel superior. Sea v el volumen de aire que queda en b, que se puede leer en la escala v y V el volumen de A y de d determinado de una vez para siempre. Con la diferencia de las columnas de mercurio que resultan de las dos primeras lecturas y la presión del aire enrarecido, la ley de Mariotte da

$$V x = v\,(x + h) \qquad x = \frac{v}{V - v}\,h$$

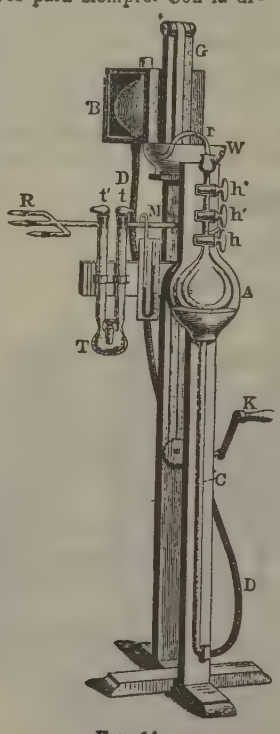

FIG. 14

Máquina de mercurio de Geissler

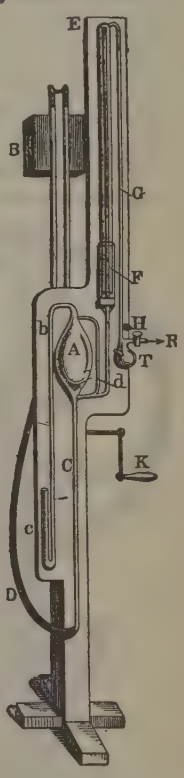

FIG. 15

Máquina neumática de Töppler

ó bien aproximadamente

$$x = \frac{v}{V} h$$

En el mismo principio para medir pequeñas presiones se funda el manómetro Mac Leod. V. Manómetro.

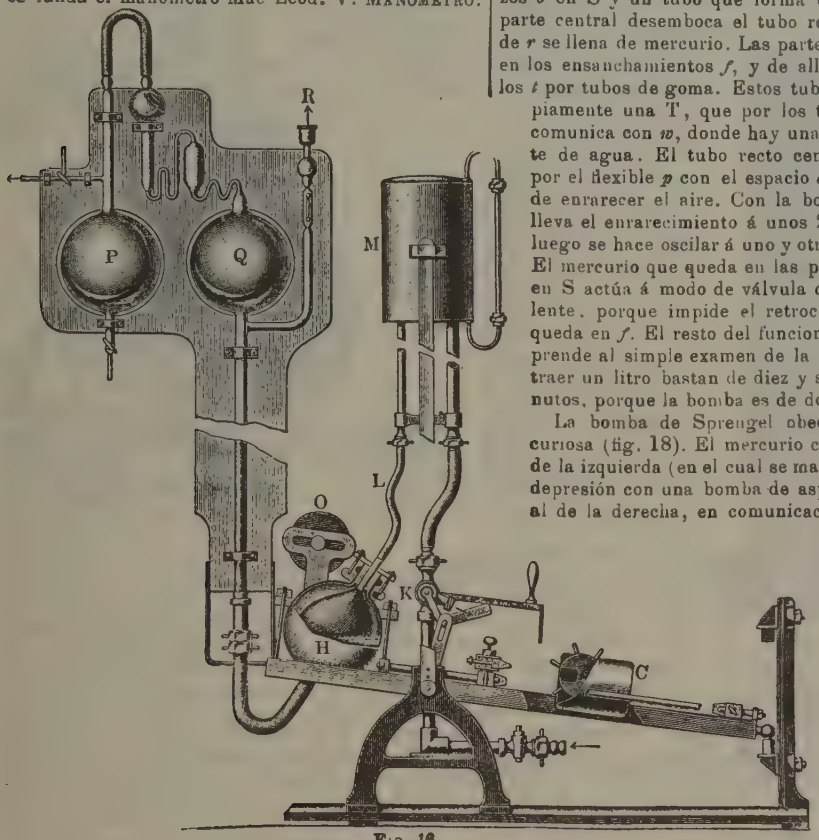

Fig. 16

Máquina automática de mercurio de Raps

La bomba automática de Raps (fig. 16) es muy cómoda. El movimiento de ascenso y descenso del mercurio se obtiene por la presión del agua. La llave *K* se pone en comunicación con la tubería de agua. El aire en el cuerpo de bomba *M* queda comprimido. La presión se transmite por el tubo *L* á una bolsa llena de aire que á su vez obliga al mercuri de *H* á ascender por el tubo vertical que le lleva al recipiente *Q*. El aire que contiene *Q* escapa á *P*, de donde sale por la aspiración de una bomba de chorro ó conector (V. Bomba). El mercurio que llenaba *H* ha quedado fuera, y aligerando *H* determina el vuelco de una cruz de balanza, colocándose en la disposición que la figura indica. Con ello entra en acción la llave *K* que interrumpe la comunicación de *M* con la tubería de agua, y al mismo tiempo establece comunicación con la tubería de desagüe. Desaparece la presión en *M*, el mercurio retrocede de *Q* á *H*, á través de *K* se aspira el aire del recipiente. *H* pesa ya más que el contrapeso, se vuelca de cruz en sentido contrario, y vuelta á empezar. A fin de que la balanza quede lo suficiente quieta en las posiciones extremas, el contrapeso *C* no está fijo, sino que puede correrse.

La figura 17 representa la máquina de Reden. Consta de un tubo en arco *r* terminado en dos brazos *b* en S y un tubo que forma cuerda *tt*. En la parte central desemboca el tubo recto *c*. La mitad de *r* se llena de mercurio. Las partes en S terminan en los ensanchamientos *f*, y de allí comunican con los *t* por tubos de goma. Estos tubos *t* forman propiamente una T, que por los tubos de goma *i* comunica con *w*, donde hay una bomba aspirante de agua. El tubo recto central *c* comunica por el flexible *p* con el espacio *d*, donde se trata de enrarecer el aire. Con la bomba de agua se lleva el enrarecimiento á unos 20 ó 30 mm., y luego se hace oscilar á uno y otro lado el tubo *r*. El mercurio que queda en las partes *b* curvadas en S actúa á modo de válvula de bomba impelente, porque impide el retroceso del aire que queda en *f*. El resto del funcionamiento se comprende al simple examen de la figura. Para extraer un litro bastan de diez y seis á veinte minutos, porque la bomba es de doble efecto.

La bomba de Sprengel obedece á una idea curiosa (fig. 18). El mercurio cae del recipiente de la izquierda (en el cual se mantiene una cierta depresión con una bomba de aspiración de aire) al de la derecha, en comunicación con el recipiente donde se deseca el vacío por el intermedio de un tubo de secado con anhídrido fosfórico. Entre dos gotas que quedan aprisionadas y se corren á lo largo del tubo inferior queda siempre una burbuja de aire. Por la parte inferior de este tubo, que es de pequeño diámetro, se deja entrar una pequeña cantidad de aire, de modo que la rama ascendente de la izquierda pesa menos que la de la derecha. Se establece así una circulación de mercurio que pasa á chorro de uno á otro depósito esférico por el tubo

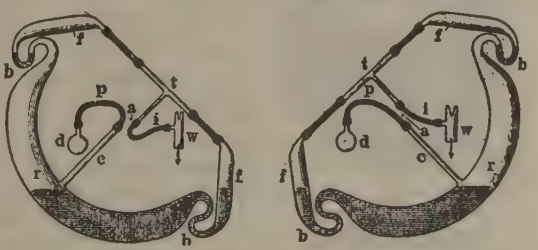

Fig. 17

Máquina neumática de Reden

en *U* superior, y á gotas en sentido inverso por el tubo de ramas largas, llevando entre cada dos gotas aprisionada una cierta cantidad de aire que se

lleva la trompa de aspiración del depósito superior. La trompa de Sprengel se emplea sólo para enrarecer pequeños recipientes. Se alcanza con ella, de todos modos, 0,000002 mm.

Un gran perfeccionamiento en la técnica de la Neumática ha venido á introducir la máquina de Gaede. Es análoga á un contador de gas (véase CONTADOR). Está llena no de agua, sino de mercurio. Es, además, muy robusta, lo que evita los inconvenientes derivados de roturas tan frecuentes en las máquinas de mercurio ordinarias (figs. 19 y 20). El recipiente cilíndrico *G* está cerrado por un vidrio en su cara anterior y está lleno de mercurio hasta el nivel *q q* y puede vaciarse por la llave *H*. Dentro del recipiente gira un tambor de porcelana dividido en tres partes W_1, W_2 y W_3 por la serie de tabiques Z_1, Z_2 y Z_3 espirales que lo constituyen en la forma que la figura indica. Cada una de estas partes comunica sucesivamente por la abertura *f* con un recipiente adjunto invisible en la figura, y por este segundo recipiente con un tubo que á su vez está en comunicación con la cámara á enrarecer. El tambor interior gira en sentido de las flechas. En cuanto se cierra la comunicación de una de las partes *W* con el recipiente á enrarecer, el aire escapa por las espirales del tambor, saliendo al exterior por r_2, de donde es aspirado por una bomba de aire por s_2. Esta bomba aspiradora mantiene un enrarecimiento constante de 10 mm. El recipiente á enrarecer debe llevarse ya directamente á este grado de enrarecimiento para que pueda funcionar, lo que se logra por una máquina sencilla, verbigracia, una máquina de aceite *s* de émbolo ó una trompa de agua. Para facilitar esta acción se enchufa en s_1 r_1 el tubo de comunicación con el recipiente á enrarecer para el enrarecimiento previo. Llegado al grado conveniente se cierra automáticamente la comunicación en s_1 r_1 y funciona la bomba de Gaede. Con esta máquina de Gaede se consigue directamente 0,000001 mm., empleando como máquina de arranque una máquina de aceite. Absorbiendo luego el aire con carbón de nuez de coco incandescente y aire líquido, llégase á alcanzar 0,0000007 mm.

FIG. 18
Trompa de Sprengel

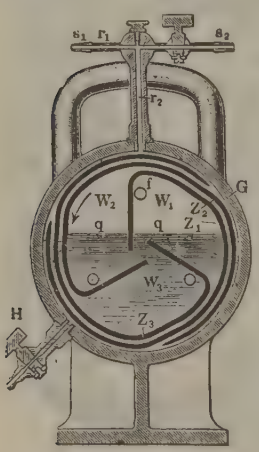

FIG. 19
Máquina giratoria de Gaede

Gaede ha ideado un nuevo modelo de máquina neumática muy interesante (figs. 21 y 22) y robusta. Se compone de una cápsula cilíndrica formada por la culata 1 y la caja 3, que descansan sobre el soporte 2. Dentro de la cápsula gira el cuerpo cilíndrico macizo 5 á gran velocidad. Diametralmente van colocados los topes 6 mantenidos contra las paredes por los resortes interiores, con lo que el aire es aspirado por 7, atravesando la tela metálica 8 y llevado á través de la válvula 9, por la cual se introduce en 10 y de allí á 11 y por 12 á 13, de donde pasa á 14 á través del filtro 16. Hasta 15 hay nivel de aceite, en el cual se introduce un anillo 17 lubrificante. Puede servir como bomba impelente, con la que se logra la presión de una atmósfera sin dificultad. Se emplea para producir enrarecimientos pequeños.

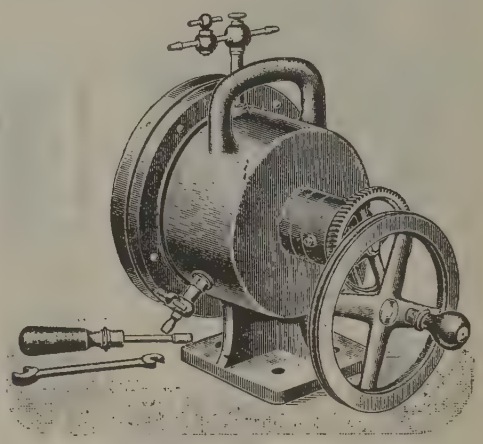

FIG 20
Vista exterior de la máquina neumática giratoria de Gaede

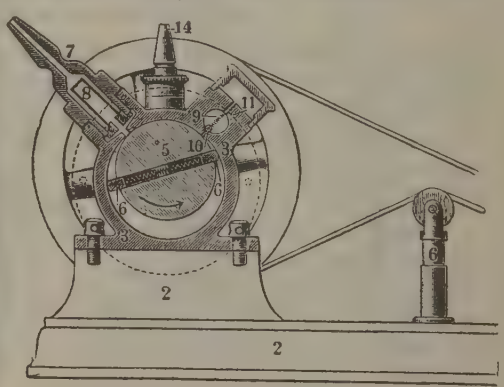

FIG 21
Máquina cápsula de Siemens y Gaede

Gaede ha ideado un tercer tipo de máquina neumática fundada en principios completamente distintos de los anteriores. Según la teoría cinética de los gases, el rozamiento interno es independiente de la presión. Una máquina neumática en que la fuerza de arrastre esté fundada en el rozamiento trabajará, por lo tanto, con entera independencia de la presión. Solamente es necesario que el vacío preliminar sea lo mayor posible. La máquina de Gaede se compone en principio de un cilindro *A* (fig. 23) de paredes muy lisas y pulimentadas, que gira alrededor del eje *a* á gran velocidad en el interior de un cilindro hueco *B*, siendo el espacio que queda entre ambos muy reducido. En la envolvente se abren dos salidas *n* y *m*. El aire que queda en el hueco *h* es llevado por rozamiento en el arrastre de una á otra de las dos canales *n* y *m*, estableciendo entre ambas una diferencia de presión. La reflexión de las moléculas sobre la superficie del cilindro, si la velocidad periférica de éste es la de aquéllas, sólo tendrá lugar de modo que las reflejadas, por término medio, tiendan á salir por *m* por no tener velocidad relativa las que rebotarían en la dirección de *n*, suponiendo que el cilindro gire en sentido de las agujas de un reloj. La velocidad molecular media alcanza para el aire $^1/_2$ km. por segundo. Si bien no es posible alcanzar prácticamente este límite, se comprende sin dificultad la influencia que en la reflexión de las moléculas puede tener el movimiento en una dirección y sentido perfectamente determinados de la pared en que aquéllas vienen á reflejarse. Se establecerá, por lo tanto, una cierta depresión entre *m* y *n* de 10 milímetros, por ejemplo, de modo que, si previamente se ha elevado á 10 mm. el grado de enrarecimiento, quedará igual á cero la presión en el recipiente.

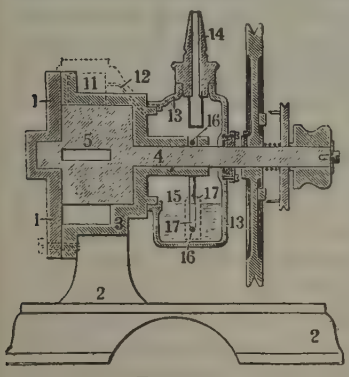

Fig. 22

Máquina cápsula de Siemens y Gaede

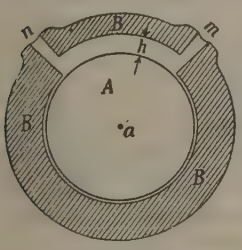

Fig. 23

Fundamento de la máquina molecular de Gaede

La reflexión que experimentan las moléculas gaseosas de un gas muy enrarecido al chocar contra las paredes del recinto que las contiene, es difusa. Según Maxwell y Knudsen, en tal caso ocurre que las moléculas se reflejan en todos sentidos con entera independencia del ángulo de incidencia. Esta ley de Maxwell-Knudsen se verifica sólo para presiones inferiores á 0,001 mm. Para presiones superiores no se verifica porque las paredes se hallan recubiertas de una capa gaseosa adherida. La irregularidad de la reflexión se debe á las desigualdades de la superficie de reflexión. Si *A* se halla en reposo, el mismo número de moléculas se refleja en la dirección *n* que en la dirección *m*; en todos sentidos el mismo número en difusión perfecta. Pero al girar rápidamente el cilindro en el sentido de las agujas de un reloj, si su velocidad excede á $^1/_2$ km. por segundo en la periferia, no se reflejará, por término medio, ninguna molécula según *n*, y las que salgan según *m* lo harán con doble velocidad. Evidentemente, cuanto menor sea la velocidad media de las moléculas tanto más notable será el efecto: con el aire se notará, por ejemplo, más que con el hidrógeno. Por ser éste el fundamento de la nueva máquina de Gaede, se denomina *máquina molecular*. En la construcción práctica de la misma el espacio *mn* viene multiplicado en forma espiral, ó bien se divide el árbol por una serie de espacios anulares de altura *b* y ancho *h*. En la envolvente van fijos los salientes *B C*, que sirven para separar los conductos *n* y *m*. Para aumentar el efecto, los diversos espacios comunican en serie la salida *m* de uno con la entrada *n* del otro, y así sucesivamente (fig. 24). En la bomba de Gaede no es indiferente el ancho de los tubos que hay que enrarecer para lograr el máximo efecto. No pueden ser

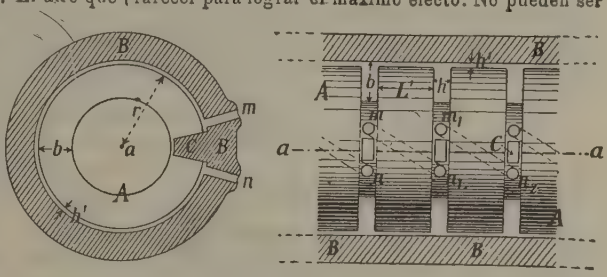

Fig. 24

Máquina de Gaede, llamada molecular

menores de 3 cm. de diámetro. He aquí una tabla que relaciona el número de vueltas por minuto *n*, la presión preliminar P_1 y la final:

n	P_1	P_2
12000	0,05	0,0000002
12000	1,0	0,000005
12000	1,0	0,00003
12000	2,0	0,0003
6000	0,05	0,00002
2500	0,05	0,0003

El vacúmetro de Mac Leod marca cero para la presión de la primera línea. Para medir la depresión total el vacúmetro mide sólo la depresión en el primer *escalón* de la bomba molecular. Dividido por el número de los mismos, se tiene así la depresión total.

La máquina molecular es la que permite alcanzar vacuos más perfectos.

El vacúmetro de Mac Leod de que se habla antes y del que se ha tratado en la voz Manómetro, se encuentra representado en la figura 25. Consta de un depósito *A* terminado superiormente por el tubo *CD*. De *A* sale el tubo *R* de longitud mayor de 760 mm..

en comunicación por un tubo de goma con el depósito *B*. Del fondo de *A* arranca otro tubo graduado *F G* que conduce á los aparatos cuyo enrarecimiento se quiere medir. Mientras *B* se halla en su posición inferior, *A* comunica con la bomba neumática y el aire se enrarece en *A* como en el resto del recipiente. Al levantar *B* se cierra la salida de *A* y queda en él un volumen determinado de aire que se lleva al tubo graduado *C D*. El mercurio se eleva en *F G* más que en *C D*. La diferencia de nivel da la presión final con la que se calcula la inicial saliendo los volúmenes de *A* y *C D* y la presión inicial del gas.

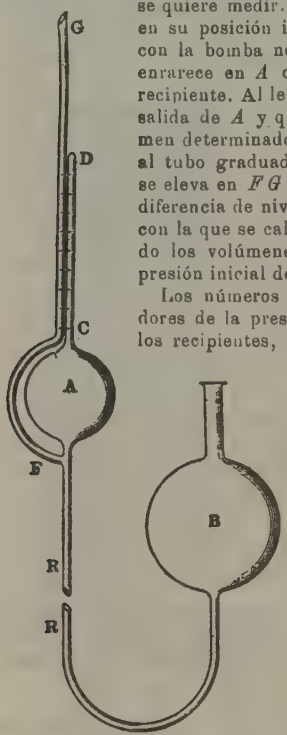

FIG 25

Vacúmetro de Mac Leod

Los números que se dan, indicadores de la presión en lo interior de los recipientes, indican sólo la presión á que se encuentra el aire en el recipiente. La presión total en éste es la suma del valor anterior y el de la tensión del vapor de mercurio á la temperatura consiguiente. Esta tensión á 10° vale 0,0008 mm., á 20° 0 00133 mm. Para eliminar la tensión del vapor de mercurio puede absorberse por panes de oro ó por condensación del mercurio en un lugar determinado del recipiente sumergido en aire líquido. Este procedimiento se emplea también en algunos casos para determinar por sí solo el enrarecimiento, se enfría con hidrógeno líquido una parte del mismo y el aire líquido se deposita en ella condensado.

También hay medio de obtener un vacío bastante elevado mediante reacciones químicas. Así, si se introduce en el recipiente un trozo de cal viva acabada de cocer, y por una corriente de ácido carbónico se elimina antes todo el aire, la cal absorbe luego el CO_2. Si hay vapor de agua se puede condensar con ácido sulfúrico concentrado. También el carbón de madera mantenido en la incandescencia acaba por absorber el aire que queda en el recipiente después de las emboladas de la máquina neumática. El fósforo absorbe el oxígeno, lo que se emplea para eliminar los últimos restos de aire que quedan en el recipiente.

Pero el medio más adecuado para producir un vacío elevado lo constituyen las chispas eléctricas. Con ellas se descompone la molécula en iones que quedan pegados á las paredes de los tubos recipientes. Hay que evitar un calentamiento excesivo, porque entonces de los electrodos se desprenden otros iones. El uso de ánodos de calcio llevados á la incandescencia permite absorber restos de gases y alcanzar vacíos muy elevados.

Las máquinas neumáticas tienen grandes aplicaciones científicas y técnicas. Como bombas para producir aspiración son también muy empleadas. Así, por ejemplo, en los transportes neumáticos por correo (V. CORREO NEUMÁTICO, t. XV, pág. 911) en las fábricas de azúcar, en los condensadores de las maquinas de vapor, en los frenos, en la fabricación de lámparas eléctricas y tubos Roentgen.

Cuando no se necesita gran enrarecimiento se emplean ventiladores (V. BOMBA), por más que hoy se usan ya para enrarecimientos cada vez mayores con el empleo de bombas aspirantes.

Bibliogr. Gerland y Traumüller, *Geschichte der Physikalischen Experimentierkunst* (Leipzig, 1899); Müller Pouillet, *Lehrbuch der Physik* (Brunswick, 1906); Frick-Lehmann, *Physikalische Technik* (Brunswick, 1905); Reden, *Eine neue Queksilberluffpumpe* Physikalische Zeitschift (1909); Gaede, *Die äussere Reibung der Gase* (Friburgo, 1911); Hirsch, *Die Luftpumpen* (Hannóver, 1905); Ihering, *Die Gebläse* (Berlín, 1903). Véanse también los prospectos de las casas constructoras, especialmente Leybold de Colonia, Pfeiffer, Kohl, y en general los constructores de aparatos de física, y los artículos BOMBA, CONDENSACIÓN y COMPRESOR.

NEUMÁTICAS (ARMAS). *Arm.* La *guerra de trincheras* que tanto desarrollo ha adquirido en la guerra actual (1918), ha resucitado el empleo de armas que los técnicos consideraban como desaparecidas para siempre, y entre ellas han sido y son de uso frecuente las armas neumáticas ó sean aquellas que emplean la fuerza expansiva del aire comprimido, cuyo primer modelo en la historia del arte militar fué la *cerbatana* (V.), al que siguieron los fusiles de viento empleados á fines del siglo XVIII por los tiroleses, de los que se sirvió Napoleón según testimonios de Saint-Cyr y Cotty, y los fusiles de vapor inventados por un ingeniero americano y que tuvieron aplicación durante la guerra de Secesión. Más modernamente, Medford, Windsor, Zalinsky, Graydon y Dudley han tratado de substituir la pólvora por gases ó aire comprimidos, pudiéndose ver la descripción de sus cañones en el tomo XI, páginas 378-80 de esta ENCICLOPEDIA.

En la guerra actual se emplea el aire comprimido encerrado en tubos de acero, bastando la fuerza propulsiva desarrollada por su expansión para alcanzar las trincheras enemigas, separadas á veces por una decena de metros. Las armas empleadas son de fácil manejo y poco coste. V. FUSIL, PISTOLA, TRINCHERAS (GUERRA DE), etc.

NEUMÁTICO (ASPIRADOR). *Clín.* V. ASPIRADOR.

NEUMÁTICO. *Tecnol.* Comprende su estudio tres partes.

PRIMERA PARTE

Fabricación de cubiertas

Se denomina neumático el conjunto de una cámara de caucho, de forma anular ó toral que se rellena é hincha con aire á presión mediante una bomba y de una cubierta protectora, construída con caucho, telas resistentes y á veces cuero y hierro, las cuales cubren la llanta de ciertos vehículos, especialmente los coches automóviles, bicicletas, etc.

El elemento principal que en su constitución interviene es el caucho, acerca de cuya constitución y fabricación nos hemos ocupado ya (V. CAUCHO). Recordaremos, no obstante, que extraída la goma de la savia de ciertos vegetales que crecen en los trópicos por congulación del látex, se limpia en agua á 80 ó 90°, se corta en pedazos pequeños, se limpia y cri-

ba, y se pasa á los cilindros de calandria que giran á velocidades distintas para provocar en la masa de la goma un deslizamiento paralelo al plano de tangencia común de los cilindros. El paso por diversas calandrias tiene por objeto: 1.° formar lámina con los distintos pedazos sueltos; 2.° eliminar impurezas y cuerpos duros, y 3.° laminar y comprimir la goma, dándole una estructura más acabada y homogénea.

Terminado el lavado y reducida la goma á plancha, se deja secar al ventilador.

La goma se mezcla con azufre. He aquí alguna composición de mezclas:

1.ª	Goma	24,25	kg.
	Azufre	0,75	»
2.ª	Goma	4,750	»
	Flor de azufre	0,750	»
	Residuos de caucho	0,5	»
	Yeso	7	»
	Blanco de zinc	5	»
	Factices	7	»

Los factices son materiales obtenidos por la acción del azufre ó del cloruro de azufre sobre ciertos aceites vegetales, especialmente aceite de linaza y de ricino.

El caucho de la segunda mezcla es muy inferior al primero. Aun á veces se añaden *regenerados*, es decir, productos procedentes de residuos tratados por álcalis para eliminar el azufre.

Las hojas ó planchas de goma se mezclan con las substancias que han de constituir el caucho. Se pasan varias veces por los cilindros, y una vez el calor las ha reblandecido, se añaden substancias diversas en forma de polvo ó grano fino. Los cilindros, al girar á distinta velocidad y por efecto también de la presión entre ambos, operan la mezcla, formándose así el *pan*. La hoja se repasa varias veces hasta que sea homogénea y lisa, á la vez que de un color uniforme. El caucho así preparado, si se eleva á 110° es susceptible de vulcanizarse. Pero como con esta operación perderá la facultad de pegarse á sí mismo, hay que darle ya la forma definitiva. En la forma que se da al *pan* empieza propiamente la fabricación de neumáticos. Conviene disponer de láminas ó planchas de espesor homogéneo y uniforme. Puede obtenerse por el paso del *pan* por las calandrias propiamente tales, ó sea cilindros laminadores en cascada con inyección de vapor en su interior, y que giran todos á igual velocidad. De los cilindros laminadores pasan á los cilindros plegadores, teniendo la precaución de espolvorear con talco para evitar que unas hojas se peguen á las otras ó consigo mismas las distintas capas cilíndricas al arrollarse al cilindro plegador.

La misma máquina se emplea para recubrir una tela de una capa de caucho, cuando la tela tiene ya una pequeña capa de goma. Basta pasar simultáneamente la tela á la vez que pasa el caucho entre los cilindros de calandria, y es suficiente que se haga el paso entre los dos últimos.

Si la tela no tiene goma, el mismo procedimiento, con sólo aumentar ligeramente la presión, puede servir para que el caucho penetre en los huecos ó mallas que el tejido de la tela deja entre trama y urdimbre. Pero el producto que así se obtiene es poco empleado en neumáticos. En la fabricación de éstos se hace más á menudo uso de las máquinas llamadas de *Spreading*.

He aquí el principio en que se funda su trabajo. Se disuelve la goma en bencina, tolueno ú otro hidrocarburo de la serie aromática, en un aparato especial que consta de un recipiente con agitador. Se forma en él una pasta, con la que se unta un cilindro en *H* (fig. 1), recogiendo la parte de tela que al desarrollarse del cilindro *B* pasa sobre *A*, recibe la pasta y sigue por *T*. La cuchilla *F* evita que pase un exceso de pasta y hace que el recubrimiento sea uniforme.

El tejido impregnado de pasta se conduce sobre la tabla *C*, que es una estufa. Los vapores del disolvente escapan por *D*, donde son conducidos á condensadores de recuperación. Al llegar á *T'* se arrolla el tejido ya impregnado sobre el cilindro *B'*. La máquina es simétrica y funciona en dos sentidos. La estufa puede consistir en dos cilindros de calandria. Otras máquinas permiten un recubrimiento simultáneo de ambas caras de la tela, la cual, al secarse, asciende verticalmente.

Por uno cualquiera de los procedimientos anteriores se dispone de telas engomadas. La superposición de las mismas constituirá la cubierta del neumático.

La trama de la tela formará siempre 45° con la dirección de la circunferencia ó longitudinal. Esto se hace con el objeto de que las telas *presten* y puedan adoptar fácilmente en el molde la forma que les corresponda. Además, es condición indispensable que urdimbre y trama tengan igual resistencia. La tela es casi siempre de algodón, de tejido poco apretado, muy regular y resistente. Estas telas se llevan á los moldes. Los moldes para la fabricación de neumáticos constan de dos piezas. Una cuyo interior corresponde á la forma externa de la cubierta, y otra cuya forma exterior corresponde á la interna de la cubierta. Entre una y otra ha de quedar *moldeado* el neumático. La forma interior ó *noyo* es una rueda de hierro. La forma ó molde exterior consta de dos partes iguales, separadas por un plano diametral. Se dispone horizontal una parte. Se coloca el *noyo* y se recubre por la otra parte. El espacio que queda entre el molde y el *noyo* corresponde exactamente á la forma del neumático.

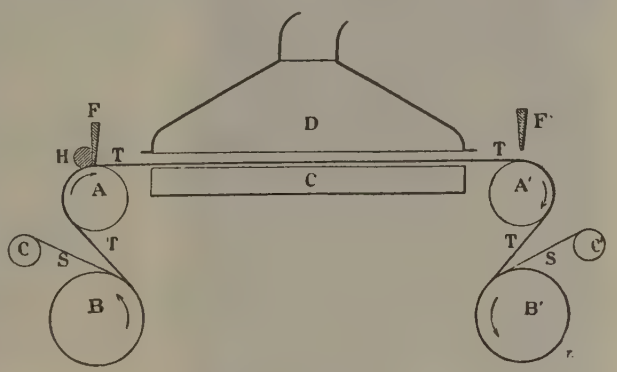

FIG. 1

Fabricación de telas engomadas

El obrero encargado de la fabricación opera sobre el *noyo*, cuya forma de rueda le permite trabajar cómodamente montándola sobre un eje horizontal. Sobre el *noyo* va colocando las telas engomadas y las bandas de caucho sin tela previamente mezcladas con azufre y demás substancias y cortadas en bandas. Después de pasar la primera tela pone los talones laterales destinados á entrar en los rebordes de la llanta para sujetar la cubierta. Los talones se fabrican con tiras de caucho duro de sección especial. Se recubren luego por otras capas, hasta tres, cuatro ó cinco de telas y, finalmente, una capa de caucho. Una vez montado el neumático sobre el *noyo*, se lleva éste entre las dos mitades del molde, se sujetan éstas fuertemente entre sí y se lleva todo al horno de vulcanizar. La sujeción de las llantas se lleva á cabo colocándolas unas sobre otras en serie y llevándolas á prensas hidráulicas muy potentes. Entre cada dos llantas se colocan placas huecas por las cuales se envía vapor. Otras veces se sujetan las dos mitades de los moldes á tornillo y se llevan á hornos especiales. La prensa hidráulica es muchas veces autoclave (fig. 2).

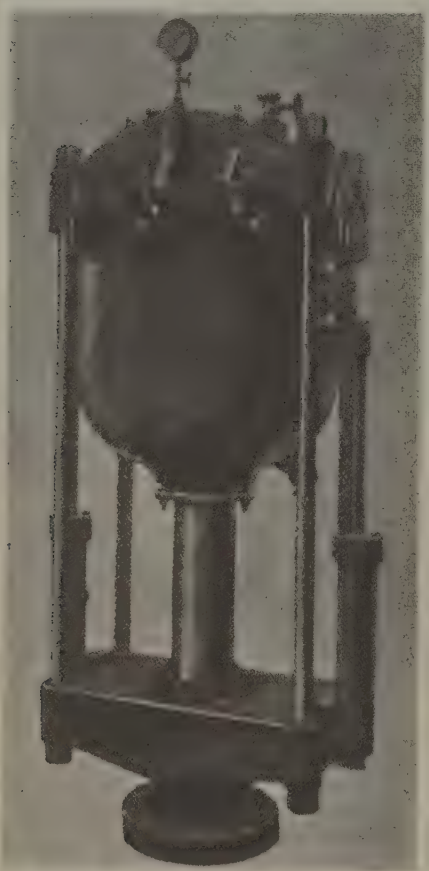

FIG. 2

Autoclave de vulcanización

Una vez vulcanizado á temperatura y presión, se desmoldea y se quita el *noyo*. La cubierta se presenta ahora formando un solo cuerpo; las diferentes capas y telas se hallan fuertemente pegadas unas á otras, formando una masa homogénea. Al salir de la estufa de vulcanización es negro brillante. Poco á poco se recubre de un polvo blanco impalpable muy tenaz, constituído por azufre cristalizado. Una vez frío, se quitan las rebabas con la muela. Es conveniente que esté algún tiempo en almacén antes de usarlo, con lo que gana en resistencia.

En la cubierta se distinguen dos partes: la caja y el *croissant*. La caja la constituyen las capas interiores de caucho y las de tela engomada. El *croissant* es la tira de goma exterior, la que se gasta primero, la que á veces lleva clavos ó cuero con objeto de evitar el deslizamiento lateral de los coches ó el patinado de las ruedas. Los fabricantes venden *croissants* aparte para recambio en los neumáticos cuyo *croissant* está agujereado ó inservible, amenazando con dejar pasar la humedad que ha de pudrir las telas.

La cáscara ó caja se fabrica muchas veces á maquina, con lo que es más regular el atirantado y la colocación de las telas, aparte de ser mucho más rápida la fabricación. La figura 3 indica en qué consisten estas máquinas que colocan las telas. El *noyo* *M* gira lentamente alrededor del eje *A*. La tela sale de *B* con cierta tensión regulada por el freno *L* y el tornillo *V*, que obra sobre la llanta *F*. Entre las telas se coloca otra que se arrolla de un modo continuo sobre *C*. Esta tela continua evita así que aquéllas se peguen unas á otras en sus diversas capas de arrollamiento. Asentada la tela sobre el *noyo* *M*, la ruleta la extiende convenientemente por los bordes. La garganta de *R* tiene la forma de la superficie externa del *noyo* y se adapta exactamente sobre ella. Para acabar de adaptar las telas sobre la cubierta, el sistema de ruletas animadas de un movimiento oscilatorio de vaivén adaptan la tela sobre el *noyo*. Las *T* sirven para colocar los talones y extender las telas sobre ellos. Mediante pedales el obrero puede desembragar la polea que mueve el árbol de *A*, así como apartar las cajas *D* y *K*. Según las fábricas varían bastante los tipos de mecanismo que determinan el movimiento de *D* y *K*.

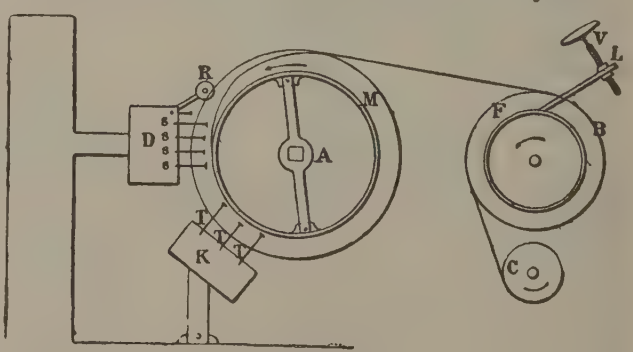

FIG. 3

Máquina para colocar las telas

Al coser las cajas ó cáscaras se les da media vulcanización nada más, la cual se completa con la vul-

canización posterior del *croissant*. Los *croissants* se construyen aparte, en tambores de madera ó metal. Sobre una tela húmeda se aplica goma, luego otras telas de tramas á 45° cruzadas, una tercera de trama transversal y, finalmente, la goma que recubre. Se las suele dar media vulcanización, si han de ser colocadas en caliente sobre la cámara.

Se llaman *antiderapants* las cubiertas cuya superficie presenta estrías. Pueden ser de caucho ó motivadas por la introducción de tacos de cuero, clavos ó tacos de acero en la masa del *croissant*.

Los clavos de acero ó tacos son cementados en la superficie ó cara exterior. La figura indica claramente cómo está constituída y cómo una arandela permite el remache y sujeción de la cabeza (fig. 4). *C* significa cuero, *G* goma y *T* telas. El cuero empleado es cuero cromado de la calidad mejor y más resistente.

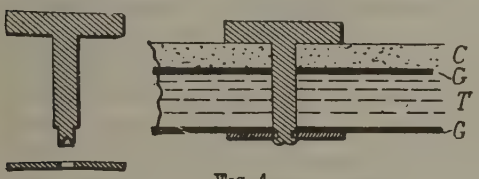

Fig. 4

Pormenor de un *anti*

El *croissant* de un *anti* suele tener pocas capas de tela y poca goma. El cuero se pega con *disolución* sobre la tela engomada. Los bordes de cuero se cortan en bisel en sus lados para que no se forme resalto. Una vez el *croissant* recubierto de cuero se clavan y sujetan los tacos de hierro cuando haya de llevarlos. Y si no los lleva y forman *anti*, los mismos tacos de cuero se sujetan á través de la masa mediante un cosido con alambre de acero.

El *croissant* se pega sobre la cámara con *disolución*, teniendo cuidado en que quede bien uniforme la capa de la misma, á cuyo fin se hará presión del centro á los bordes, repetidamente, con ruletas especiales.

Una vez pegado fuertemente puede llevarse á la estufa de vulcanizar para que el conjunto adquiera la vulcanización necesaria.

Hoy son cada día más usados los *anti* en que el *croissant* presenta en su superficie rugosidades de diversa forma con objeto de evitar el patinado del *anti* de tacos de hierro en caminos adoquinados (fig. 5).

Segunda parte

Fabricación de cámaras

Tiene lugar como la de los tubos continuos ó como las envolventes de plomo y caucho en la fabricación de cables. V. Cable.

En una caja por cuyas paredes revestidas de una camisa de plancha se hace pasar vapor, gira un tornillo de Arquímedes, que obliga á la pasta de goma á salir por un agujero frente al cual un mandril macizo deja sólo una corona circular como orificio de salida. Por lo interior del mandril se lanza á ratos un chorro de aire y talco para evitar que las paredes interiores del tubo fabricado se peguen entre sí. El tubo continuo es recogido con varillas de hierro talcado, cortado luego en la longitud conveniente, secado, vulcanizado y pegados los dos extremos en manguito, enchufándolos uno en otro. En la cara interior de la cámara se abre un pequeño agujero por el que entra la placa interna de la válvula que servirá de sujeción á la misma con otra placa exterior. Entre ambas se coloca un pedazo de lámina de la misma goma que forma la cámara para reforzar ésta en el lugar de más cuidado. El agujero de la cámara se reduce á su menor diámetro posible, aunque para entrar la placa interna haya que acudir á la elasticidad de la goma.

La goma queda sujeta entre las dos chapas de válvula con una tuerca que entra á rosca en el cuerpo de la válvula. De este modo, aun cuando la cámara se dilate, queda siempre estanca la unión con la válvula.

El caucho de cámara es rojo generalmente, aunque algunas veces es blanco. Debe ser muy elástico, impermeable. En cambio el caucho de la cubierta no requiere ser muy elástico. Basta con que sea resistente al rozamiento é impermeable.

Tercera parte

Del uso de los neumáticos y averías

Para colocar un neumático se empieza por hinchar la cámara ligeramente. En este estado se introduce en la cubierta. Se entra luego ésta en la llanta de la rueda, procurando que la válvula pase por el agujero de válvula en la llanta. Cuando la cubierta es nueva, es indispensable el uso de palancas de maniobra que permiten extender la cubierta en sentido diametral gracias á su elasticidad y pasar el talón por el borde de la llanta. Una vez colocada la cubierta con todo el cuidado posible para evitar que se formen pliegues en la cámara, se inyecta en ésta aire á presión con una bomba impelente movida á mano ó por el mismo motor del coche. Se llega á unos 5 ó 7 kg. por centímetro cuadrado de presión, tanto mayor cuanto mayor es el neumático.

Fig 5

Cubierta con antideslizador de goma

En general, conviene llevar siempre el neumático muy hinchado. La resistencia á la rodadura es menor y el peligro de accidentes por salirse fuera el neumático de la llanta menor también. En verano y en países cálidos hay que contar con que el calor puede elevar la temperatura del aire en la cámara y provocar la explosión de la misma cuando el neumático presenta algún defecto de fabricación ó alguna avería interna.

El neumático se echa á perder por diversas causas, entre las que cabe señalar: 1.° el rozamiento especialmente en las frenadas; 2.° cortes por rodar sobre objetos cortantes ó punzantes; 3.° disolución de la goma en aceites ó grasa procedente de órganos maquinales ó por mal cuidado en el *garage;* 4.° pudridura de las telas al entrar el agua en lo interior, sea entre talones y llanta, sea por los agujeros del *croissant,* y 5.° despegue de telas y gomas. En el uso normal las ruedas posteriores, que son las motrices, son las que más rápidamente se desgastan.

Como quiera que la superficie de contacto de la cubierta y el suelo no es un punto matemático, hay necesariamente rozamiento al producirse la deformación y al deshacerse. Esta circunstancia abona el llevarlas hinchadas y se comprende que será conveniente proporcionar la altura del neumático ó alto de la cubierta al peso que debe soportar. Así, 85 × 105 significa 105 cm. de diámetro externo y 85 mm. de ancho de cubierta ó de diferencia entre diámetro externo é interno. El arranque provocado por un embrague rápido y el frenado potente son las dos causas más importantes de las averías de los neumáticos. No hay necesidad de insistir sobre este punto fácil de comprender de suyo.

Las curvas exigen siempre un pivotado del neumático y, por lo tanto, un rozamiento en especial si se toma la curva por *dérapage,* es decir, á gran velocidad, dando vuelta rápida al volante y frenando. Por hallarse el centro de gravedad del vehículo más cerca del eje posterior que del anterior, el vehículo pivota alrededor del tren anterior. Una vez efectuado el pivotaje se suelta el freno y se acelera en la nueva dirección. En este movimiento las ruedas de atrás, frenadas, giran en arco alrededor de un eje que pasa aproximadamente por el centro del puente anterior. La maniobra es verdaderamente fatal para los neumáticos de atrás, que ya son de ordinario los más castigados.

Entre las causas que podríamos llamar extraordinarias de deterioro de neumáticos, están:

1.° La rueda no es plana por haber recibido un golpe, por ejemplo.

2.° El gorrón de una rueda no es centrado; por lo tanto, la rueda no puede girar en un plano vertical en la marcha recta.

3.° El puente anterior ha recibido un choque que lo ha deformado.

4.° Las articulaciones de maniobra se han desgastado ó han recibido un golpe y están desajustadas.

5.° Los muelles no son bastante rígidos y la carrocería es excesivamente pesada, dando lugar á choques del neumático con los guardabarros en los baches y con el coche en las vueltas.

Cuando la tela llega á pudrirse en un punto, se forma lo que se denomina una *hernia.* El polvo llega á la cáscara y penetra entre tela y goma, produciendo un abultamiento que va en aumento. Para remediarlo se indica abrir un pequeño agujero del lado opuesto á la abertura que ha provocado la *hernia,* por lo cual escapa el polvo. Una vez desaparecida hay que proceder á una reparación que permita llenar el agujero.

Un clavo cuya punta atraviese la cubierta determina el deshinchado de la cámara. Al desmontar el neumático debe procederse á un examen detenido de la causa que ha provocado la salida del aire, no contentándose en algunos casos con haber hallado una sola causa, pues puede haber varias.

Cuando se marcha sobre neumáticos poco hinchados puede producirse un desengomado de las telas; se produce siempre un mayor rozamiento, cualquier obstáculo malea el *croissant,* y una virada puede arrancar los talones del reborde de la llanta. Estos rebordes deben ajustar bien sobre los talones, pues de otro modo éstos *bailan* en la llanta, ésta se oxida fácilmente y despelleja el neumático, aparte de que deja entrar agua en su interior. La deformación excesiva del neumático calienta la goma por ser grande el trabajo de rozamiento, y cuando la temperatura alcanza cierto límite la goma pierde elasticidad, se convierte en una pasta y se descarna.

Cuando el neumático presenta defectos de fabricación por el plegado de telas ó desgomado de las mismas es difícil renovarlo, pero la duración del neumático es mucho más corta. Recientemente se han empleado con cierto éxito los rayos X para revelar la estructura interior de las telas.

Una cámara bien cuidada puede durar mucho tiempo. Sin embargo, á la acción del calor el caucho se endurece. Si la llanta no se recubre de barniz adecuado, el caucho en contacto con el hierro de la llanta ó los metales que haya en ella da lugar á sulfuros que constituyen una cola ó pasta adherente entre el metal y la cámara. El metal oxidado endurece rápidamente el caucho. Es preferible usar barniz lacado que barniz japonés, que es muy frágil. El barniz debe hallarse perfectamente seco, pues de otro modo disuelve el caucho.

La cámara debe recubrirse de polvo de talco al ser introducida en la cubierta, lo que facilita el movimiento relativo de ambas y evita que por la acción del calor queden pegadas entre sí. No es necesario exagerar la cantidad de talco y sobre todo tener cuidado de operar en seco.

La válvula está constituída por un tubo en cuyo interior entra una pieza tubular que se sujeta mediante una tuerca. En esta pieza tubular se encuentra propiamente la válvula constituída por un pequeño cono macizo de goma terminado por un vástago-guía. La válvula de goma asienta sobre un cono metálico en la pieza tubular antes dicha. La presión interior mantiene cerrada la válvula contra su asiento. Para evitar fugas se cierra á rosca con fondo de goma la salida del mencionado tubo. Para hinchar el neumático se quita este cierre y se aplica la tuerca *raccord* de la bomba de hinchar neumáticos. A la larga el obús ó válvula se endurece y no cierra herméticamente, debiendo ser substituído por otra pieza de recambio.

Cubiertas para automóviles más usuales de la marca Pirelli

Medidas.	810 × 90	880 × 120	935 × 135
	815 × 105	895 × 135	30 × 3½
	820 × 120		

Cubiertas para automóviles más usuales de la marca Michelin

Sección	Diámetro	Sección	Diámetro	Sección	Diámetro
85	700	90	910	120	880
	750		765		920
	800	105	815	135	835
90	710		875		895
	760		915		935
	810	120	820		965
	870		850		

Bibliogr. Petit, *Le Pneumatique* (París, 1912); Seucier, *La Fabrication des Pneumatiques* (París); Catálogos de las casas Michelin, Continental, Dunlop, Goodyear, Palmer, Bergougnan, Klein, etc.

Revistas: *La Vie Automobile, Gummi und Asbest Zeitung, España Automóvil,* y los tratados acerca del caucho (V.).

Neumático (Tornillo). *Min.* Dícese de un aparato de aspiración é inyección del aire, que se emplea para ventilar las minas.

NEUMATIPO. m. *Pat.* Examen gráfico de la respiración; depósito de humedad sobre una superficie de vidrio procedente del vapor de aire espirado. Empléase en el diagnóstico de las obstrucciones nasales.

NEUMATISMO. m. *Med.* Secta médica, fundada por Ateneo de Atalia en el primer siglo de la era cristiana, que atribuía las enfermedades á la acción del *neuma,* principio del calor innato.

NEUMATISTA. m. ant. Médico partidario del neumatismo.

NEUMATISTAS. m. pl. *Hist.* Médicos que constituyeron una escuela de medicina en Sicilia, fundada por Ateneo de Atalia en el siglo I de nuestra era. Los neumatistas atribuían la causa de la vida y de las enfermedades á la acción del *neuma* ó espíritu aéreo, el cual modificaba los sólidos y los líquidos. Esta escuela era semejante á la de los dogmatistas, que querían penetrar en la naturaleza de los fenómenos vitales, y era antitética á la de los empiristas ó empíricos que no hacían ninguna especulación de esta naturaleza.

NEUMATOCARDIA. f. *Pat.* Presencia de aire en el corazón.

NEUMATOCÉFALO. m. *Pat.* Presencia de aire en los senos óseos craneales ó en las células mastoides.

NEUMATOCELE CRANEAL. m. *Pat.* Con este nombre, se conocen ciertos tumores circunscritos que se presentan en el cráneo (frente, región mastoidea, occipucio), formados por un depósito de aire perfectamente limitado entre el periostio y los huesos craneales, con lo cual se diferencian en absoluto de las tumefacciones debidas á la infiltración difusa de los tejidos y particularmente del tejido conjuntivo subcutáneo, por el aire atmosférico, constituyendo en este último caso un enfisema más ó menos extenso. Son los neumatoceles craneales de forma semiesférica, de volumen variable, por lo común de no muy grandes dimensiones, y suelen crecer con lentitud, desarrollándose poco á poco durante meses y años, si bien en algunos casos raros se han formado también repentinamente y en otros han llegado á ocupar poco menos de una mitad de la cabeza; la piel y las demás partes blandas que los cubren están distendidas con completa regularidad y no presentan alteración ninguna; son elásticos y á la percusión dan sonido claro, pues están formados únicamente de aire que, á veces, por medio de la presión exterior puede hacerse pasar á las cavidades de donde procede, desapareciendo entonces el tumor que, naturalmente, reaparece con más ó menos presteza, según las circunstancias, en cuanto cesa esa presión. Se presentan sólo en aquellos puntos en que los huesos craneales tienen cavidades interiores llenas normalmente de aire (senos frontales, células mastoideas, etc.), y su génesis se explica con bastante sencillez; un desgaste de la pared externa de esas cavidades por cualquier causa (osteoporosis, caries, necrosis, etc.) ú otro factor cualquiera (defectos congénitos, traumatismos) da lugar á una pérdida de substancia ósea, mediante la que el periostio, por su cara profunda, queda en contacto directo con la cavidad aérea, y gracias á aumentos repetidos de la presión interna (estornudos, tos, esfuerzos, etc.), el aire va levantando el periostio alrededor del orificio formado, quedando así constituído el neumatocele. Estos tumores son de fácil diagnóstico, no tienen trascendencia para la vida y salud del individuo y su importancia estriba principalmente en la deformidad que producen. Para su tratamiento se han ensayado los vendajes compresivos sostenidos largo tiempo, pero, como muy bien se comprende, pocas veces dan resultado, porque para la curación lo que importa es cerrar el orificio óseo accidental que ha dado lugar á la formación del tumor; para ello se recurre á la incisión del neumatocele y á llenar luego su cavidad con gasa yodofórmica con objeto de provocar la activa formación de granulaciones que vengan á ocluir sólidamente, transformándose después en tejido conjuntivo inodular la brecha del hueso. No obstante, si ésta es de alguna extensión, no bastará tratamiento tan sencillo y será preciso recurrir á otras intervenciones operatorias que á veces serán de gran entidad.

Bibliogr. Sonnenburg, *Un caso de neumatocele del cráneo,* en *Deutsche medic. Wochenschrift* (página 523, Berlín, 1889); Helly, *Sobre el neumatocele sincipital,* en *Archiv für klinische Chirurgie* (t. IV); Kramer, *Sobre la teoría del neumatocele del cráneo,* en *Centralblatt für Chirurgie* (pág. 497, 1896); Bergmann, *Lesiones y enfermedades de las partes blandas y huesos del cráneo,* en el tomo I del *Tratado de Cirugía clínica y operatoria* de Bergmann, Bruns y Mikulicz (publicado por la casa editorial hijos de José Espasa, Barcelona).

Neumatocele vaginal. *Pat.* Tumor gaseoso vaginal que obedece á las mismas leyes patogénicas y ofrece el mismo curso y evolución que el que asienta en otras regiones.

NEUMATODISNEA. f. *Pat.* Disnea debida al enfisema.

NEUMÁTODO, DA. (Etim. — Del gr. *pneumatódes;* de *pneûma,* aire.) adj. Que está distendido por los gases, ó que tiene su origen en ellos.

NEUMATÓFORO, RA. (Etim. — Del gr. *pneûma,* aire, y *phorós,* que lleva.) adj. Que contiene aire.

Neumatóforo. f. *Terap.* Saco ó balón que contiene un gas, oxígeno especialmente, y dispuesto para la inhalación de éste.

NEUMATOGENIA. f. *Terap.* Procedimiento particular de respiración artificial por elevación y depresión de los hombros. V. Respiración artificial.

NEUMATOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *pneûma,* espíritu, y *graphein,* escribir.) f. *Espirit.* Comunicación con los espíritus por medio de la escritura.

Neumatografía. *Med.* V. Neumógrafo.

NEUMATOGRÁFICO, CA. adj. *Espirit.* Perteneciente ó relativo á la neumatografía.

Neumatográfico. *Med.* V. Neumógrafo.

NEUMATÓGRAFO. m. *Fisiol.* Instrumento para registrar los movimientos del tórax en la respiración.

NEUMATOGRAMA. m. *Fisiol.* Registro, trazado efectuado por el neumatógrafo.

NEUMATOIDEO, DEA. adj. *Pat.* Distendido por gases.

NEUMATOLOGÍA. (Etim.—Del gr. *pneúma,* espíritu, aire, y *lógos,* tratado.) f. *Filos.* Este nombre puede recibir todo tratado de espíritus. Hay autores filosóficoteológicos que lo aplican á la parte de su obra en que tratan de los ángeles buenos, de los demonios y del alma humana en cuanto separada ó separable del cuerpo.

Neumatología. f. *Fisiol.* Tratado del aire y de los gases en relación con la respiración y propiedades terapéuticas derivadas de su composición.

Neumatología. f. *Pat.* Tratado de las enfermedades producidas por acumulación interna de gases.

NEUMATOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la neumatología.

NEUMATOMETRÍA. f. *Fisiol.* Medición del aire inspirado y espirado.

NEUMATOMÉTRICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la neumatometría ó al neumatómetro.

NEUMATÓMETRO. m. *Fisiol.* Forma de espirómetro para medir la cantidad de aire inspirado y espirado.

NEUMATONFALO. m. *Pat.* Hernia umbilical distendida por gases.

NEUMATORRAQUIS. (Etim.—Del gr. *pneúma,* aire, y *rhâchis,* espinazo.) m. *Pat.* Presencia de gases en el canal vertebral.

NEUMATOSCOPIO. m. *Clín.* Instrumento para auscultar desde la boca los sonidos producidos por la percusión del tórax. || Instrumento para determinar la presencia de pus en las células aéreas de la apófisis mastoides.

NEUMATOSIS. f. *Pat.* Penetración de aire en un tejido orgánico ó desarrollo anormal de gases en una cavidad. Se confunde en el primer caso con el enfisema (V. este artículo). En el segundo concepto puede aparecer en diversas cavidades orgánicas, y principalmente en el tubo digestivo. En el estómago la neumatosis produce una sensación penosa y á veces dolorosa. Los gases acumulados sólo pueden hallar salida por el cardias que precisamente entonces se halla contracturado. En el fondo se trata de un fenómeno de retención de gases acompañado de distensión de la víscera. Al mismo tiempo cabe observar síntomas á veces alarmantes de la respiración ó la circulación. Tanto el epigastrio como el hipocondrio izquierdo se hallan tensos, á modo de un tambor. El sonido timpánico del estómago ó la percusión puede llegar á la cuarta costilla y aun más arriba. Hay dolor á nivel del apéndice xifoides, que se acompaña de una sensación de plenitud. El diafragma, rechazado fuertemente, comprime los pulmones y el corazón. Los movimientos respiratorios se hacen superficiales y se truecan á veces en disneicos. Al propio tiempo se acelera el pulso y se deprime, sintiendo el enfermo cierto grado de desfallecimiento *(asma dispéptico).* Una vez ha cesado el espasmo del cardias, dando así salida á los gases, desaparece el cuadro sindrómico expresado. Los gases acumulados en el estómago no son sino aire atmosférico deglutido con los alimentos ó en el intervalo de las comidas. No está demostrado que los gases intestinales puedan refluir al estómago hasta el punto de provocar una distensión excesiva. Si el espasmo del cardias se asocia al catarro ó la dilatación estomacales es posible que los gases procedan de las fermentaciones digestivas anormales. La neumatosis estomacal se observa particularmente en las mujeres histéricas. Es sabido que la deglución de aire constituye un fenómeno común en el histerismo aun fuera del período digestivo. La neumatosis estomacal se diferencia fácilmente de la atonía y la dilatación. La primera aparece por accesos, se acompaña de fenómenos dolorosos y cesa por sí sola y rápidamente. En cambio la atonía y la dilatación son estados crónicos que tienen una anamnesis del todo diferente. Ambas afecciones pueden, sin embargo, complicarse de neumatosis estomacal. Por fin, cuando ésta se hace permanente ó excesiva puede abrir el paso á la atonía ó la dilatación. La neumatosis gástrica no debe confundirse con el meteorismo abdominal. El error es posible en los casos de coprostasis inveterada, pero cabe evitarlo observando si coexiste ó no una deformación del abdomen en las regiones ilíacas. Si existe tal deformación, se trata solamente de meteorismo y no de neumatosis. Para completar este artículo V. Meteorismo.

Neumatosis. *Veter.* La neumatosis se caracteriza por la rápida formación de gases en el estómago é intestinos.

Esta enfermedad, conocida también con los nombres de *meteorismo, indigestión gaseosa, timpanitis* é *indigestión mefítica,* la padecen los bóvidos, óvidos, équidos y cápridos, caracterizándose por un disturbio funcional de marcha rápida, aparatoso.

La neumatosis no se debe, como se creía, al frío ó calor excesivos, á los cambios bruscos de temperatura, á los temporales y á los traumatismos. Prescindiendo de las timpanitis causadas por envenenamientos, la etiología de esta afección es originada principalmente por predisposiciones individuales, es decir, por el funcionalismo especial del tubo digestivo de algunos animales. En un mismo rebaño, sometido al mismo régimen alimenticio y á las mismas condiciones higiénicas, de pronto uno ó más animales, paciendo en el prado, son víctimas de esta afección. Como observa Moussu, hay que insistir en la importancia del estado orgánico momentáneo del sujeto; el peristaltismo habiendo disminuído en la panza, estómago é intestinos los fenómenos fisiológicos, verificándose anormalmente determinan fermentaciones de los alimentos, originando gran cantidad de gases que distienden el tubo digestivo, alterando completamente su fisiología.

Las causas exteriores de la neumatosis residen en los alimentos cubiertos de rocío, escarcha ó nieve y en el cambio brusco de régimen alimenticio. El meteorismo casi siempre sobreviene en el pasto, por la mañana, ó bien cuando los animales viven estabulados, al pasar bruscamente del régimen seco al régimen verde. Las hierbas ó los forrajes verdes de gramíneas raramente provocan la indigestión gaseosa; en cambio á los tréboles, alfalfa, arveja, esparceta y otras leguminosas verdes los ganaderos les atribuyen exclusivamente la causa de la enfermedad. Estas plantas henificadas, lo mismo las gramíneas que las leguminosas, excepcionalmente producen la afección que nos ocupa.

La neumatosis aparece con la misma sintomatología en los diversos animales y, por consiguiente, una sola descripción bastará para todos ellos. Los primeros síntomas se observan en el prado: el animal deja de comer, está inquieto, eructa, bosteza, pero no rumia. Poco tiempo después empieza á notarse el aumento de volumen del abdomen, el cual rápidamente redondea los huecos intercostales y de la ijada. El cuerpo del animal aparece como una bola hinchada. Auscultando, se oye la suspensión de los rumores abdominales normales; en cambio se pue-

den escuchar los rumores que recuerdan los de las substancias en fermentacion. La percusión da un sonido timpánico, metalico, acentuado especialmente en el rumen ó panza y en la ijada izquierda.

El tubo digestivo queda completamente privado de movimiento. El diafragma, á consecuencia del aumento de volumen del abdomen, es comprimido hacia delante, disminuyendo la capacidad torácica. La respiración es breve, jadeante; la disnea va acentuándose por momentos hasta la asfixia.

Los movimientos son lentos; el animal casi siempre prefiere la inmovilidad. La mirada está fija. La boca abierta, con la lengua fuera. El cuerpo se halla cubierto de un sudor abundante y frío; el animal lanza algunos quejidos, empieza á tambalearse y, por último, cae sucumbiendo por asfixia.

Este cuadro sintomático á veces se desarrolla en veinte minutos, pudiendo prolongarse hasta veinticuatro horas.

Para evitar esta enfermedad, lo más práctico consiste, para los animales estabulados, en emplear unos ocho días en el tránsito de régimen seco al régimen verde; para los animales sometidos á regimen mixto ó en libertad se procurará que los primeros, antes de dirigirse á los pastos, hayan consumido un pienso de forraje seco; los que viven en libertad, que pasten primero en los sitios donde más prontamente desaparezca el rocío.

El tratamiento curativo puede ser médico y quirúrgico. Será necesario administrar aquellos medicamentos capaces de excitar las funciones digestivas é impedir secundariamente las fermentaciones de los alimentos. Se hallan indicadas las infusiones de salvia, ajenjo, hinojo, etc.; el amoníaco, ácido clorhídrico, sal común, cloruro de calcio y éter pueden ser muy útiles, principalmente el amoníaco, como antiácido y absorbente de gas y, además, por combinarse con el ácido carbónico y sulfhídrico, reduciendo el volumen del gas.

El tratamiento quirúrgico consiste en la aplicación de la sonda esofágica; el masaje del flanco, la excitación de la boca, cogiendo la lengua y verificando movimientos rítmicos y, por último, la punción del rumen ó panza en los rumiantes y del intestino ciego en los solípedos. Dicha punción se practica con un trocar provisto de la correspondiente cánula. El sitio donde debe operarse la punción, es al centro del triángulo que forman las últimas vértebras lumbares, la punta del íleon y la última costilla. La punción debe verificarse de un solo golpe, y el trocar junto con la cánula deberán penetrar en una extensión de 3 á 6 cm. Inmediatamente se retirará el trocar, dejando la cánula en el sitio de la operación, atándola con un hilo, que rodeará los flancos del animal, para que al moverse el enfermo no se salga de la incisión. El gas intestinal sale con mucha fuerza arrastrando partículas alimenticias que á veces obstruyen completamente la cánula. En este caso, habrá que introducir el trocar en la cánula para permitir nuevamente la salida de gas. Este gas es inflamable y, por lo tanto, deberá evitarse la proximidad de velas encendidas, quinqués, etc.

El tratamiento quirúrgico asociado con el médico produce buenos resultados. Uno solo de estos tratamientos, sobre todo cuando la neumatosis se presenta á marcha rápida, suele ser insuficiente. El tratamiento quirúrgico evacua el gas que se ha formado, pero no impide que continúen las fermentaciones; el tratamiento médico obra lentamente, y el animal podría asfixiarse antes de verificarse la acción medicamentosa.

NEUMATOTERAPIA. f. *Terap.* Tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias por el aire comprimido ó enrarecido.

NEUMATOTÓRAX. m. *Pat.* V. NEUMOTÓRAX.

NEUMAYER (JORGE). *Biog.* Físico y geólogo alemán, n. en Kirchheimbolanden y m. en Neustadt del Haardt (1826-1909). Estudió en Munich ciencias naturales y matemáticas, y en Hamburgo náutica con Rümker, enseñando luego en la Escuela Naval de dicha ciudad. Desde 1852 hasta 1854 navegó, visitando varias veces Australia, en cuya capital, Melburne, fundó un observatorio magnífico, por lo cual el Gobierno colonial inglés le confió (1857) la dirección del *Flagstaff Observatory* de la misma ciudad. Hizo varios viajes de exploración al interior del continente, subió (1862) al monte Kosciusko, y por encargo del Gobierno llevó á cabo en Victoria la medición magnética del país. En 1864 regresó á Europa, habiendo fomentado activamente las expediciones á los polos Norte y Sur y dado el primer empuje para la fundación de un observatorio marítimo en Francfort. En 1871, y en colaboración con Adolfo Bastian, fundó la Sociedad Alemana del Africa, con domicilio en Berlín. En 1872 fué nombrado hidrógrafo del Almirantazgo alemán, en 1873 profesor, y en 1876 director del Observatorio marítimo de Hamburgo, cargo que ejerció hasta 1903. En calidad de miembro del Comité internacional meteorológico publicó la Memoria del Congreso internacional meteorológico de 1879. En 1880 fué presidente de la Comisión polar internacional. Escribió, entre otras obras: *Discussion of the meteorological and magnetical observations made of the Flagstaff Observatory* (Melburne, 1858-1863), *Results of the meteorological, magnetical and nautical observations made and collected at the Flagstaff Observatory* (1858-1859; Melburne, 1860); *Results of the magnetic survey of the colony of Victoria* (Mannheim, 1869), *Auf zum Südpol* (Berlín, 1901), *Anleitung zu wissenschaftlichen Beobachtungen auf Reisen*, en colaboración con otros sabios (Berlín, 1875; 2.ª ed., 1888; 3.ª ed., 1905), *Die Beobachtungsergebnisse der deutschen Stationen*, en cola-

Jorge Neumayer

Medalla de Jorge Neumayer por B. Kruse. (Berlín)

boración con Börgen (Berlín, 1886), y *Die deutschen Expeditionen und ihre Ergebnisse* (Berlín, 1890-91); á él se debe, además, el *Atlas des Erdmagnetismus* (Gotha, 1891), de la colección de atlas de Berghaus. Publicó la *Correspondencia* de Luis Leichhardt (Hamburgo, 1881).

NEUMAYR (Melchor). *Biog.* Geólogo alemán, n. en Munich y m. en Viena (1845-1890). Terminados sus estudios en Munich y Heidelberg, fué (1868-72) jefe de sección del Instituto Geológico de Viena, y en 1873 y 1880, respectivamente, profesor extraordinario y ordinario de paleontología de aquella Universidad. Formó parte de la comisión internacional para unificar la nomenclatura geológica, de acuerdo con el criterio de los congresos internacionales. Hizo numerosos viajes científicos á los Cárpatos y á los Alpes, y por Italia, Dalmacia, península de los Balcanes y el Asia Menor. Exploró particularmente la clásica formación jurásica de los montes del Jura, y se esforzó en confirmar la mutua dependencia de los organismos á base de la teoría darwiniana. Escribió: *Geolog. Studien in d. Küstenländern d. griech. Archipels,* en colaboración con varios otros autores como Bitner, Teller, Heger, Suess, Uhlig (Viena, 1880); *Theorien üb. d. Zukunft d. Erde* (Viena, 1882), *Gesch. d. östl. Mittelmeerbeckens* (Viena, 1882), *Erdgeschichte* (Leipzig, 1886), *Beschreibende Geologie* (Leipzig, 1887), *Die natürl. Verwandsch. Verhältn. d. Schalentrag. Foraminiferen* (Viena, 1887), *Die Stämme des Thierreiches* (Praga, 1887), *Geol. u. Paläont. v. Japan,* con E. Naumann (Viena, 1890): *Morphol. Eintheil. d. Bivalven,* póstuma (Viena, 1891); *Die klimat. Verhältn. der Vorzeit* (1889), *Die Thierwelt. Juraformation* (1884), *Petrographischen Studien in mittleren u. oberen lias Württembergs* (Stuttgart, 1868), *Beitr. z. Kenntniss fossiler Binnenfaunen* (Viena, 1869), *Jurastudien, part. 1, 2, 3* (Viena, 1870-72), *Ueber einige neue oder weniger bekannte Cephalopoden der Macrocephalen-Schichten* (Viena, 1870), *Die Pephalop. Fauna der Oolithe von Balin bei Krakau* (1871), *Jurastudien des dogger und Malm.* (Viena, 1871), *Der penninische Klippenzug* (Viena, 1871), *Die fauna der Schichten mit Aspidoceras acanthicum* (Viena, 1873), *Ueber Kreideammonitiden* (Viena, 1875), *Die ammoniten der Kreide und die Systematik der ammoniten* (Berlín, 1875), *Die Ornatenthone von Ischulkouw und die Stellung des russischen Jura* (München, 1876), *Das Schiefergebirge der Halbinsel Chalkidike under thessalische Olymp.* (Viena, 1876), *Bemerkungen über den russischen Jura* (1877). *Ueber übermittelt aufretende Cephalopoden-typen in jura Mikel-Europa's* (Viena, 1878). *Zur Kenntniss der Fauna des Unt. Lias in den Mordalpen* (1879), *Tertiare Binnenmollusken aus Bosnien und der Herzegovina* (Viena, 1880), *Ueber fossile Echinodermen* (Viena, 1881), *Fossilier a. d. Uitenhage-Format, in Süd-Afrika* (Viena, 1881); *Ueber den Lias im südöstlichen Tirol und in Venetien* (1881), *Ueber Loriolia, eine neue Echinidengattung* (1881), *Morphologische Studien über fossilen Echinodermen* (Viena, 1881), *Ueber Klimatische Zonen während der Jura-u Kreidezeit* (Viena, 1883). *Ueber Süsswasserconchylien aus China u. tertiäre Süss Schnecken aus d. Orient* (Stuttgart, 1883), *Brachialleisten der Productiden* (Stuttgart, 1883). *Projet pour la publication d'un Nomenclateur palaeontologique* (1883), *Rapport de la Commission internationale pour l'unification de la nomenclature géologique* (Bologne, 1883), *Projet pour la publication d'un Nomenclateur géologique* (Zurich, 1883), *Die Thierwelt der Juraformation* (Viena, 1884), *Zur Morphologie des Bivalvenschlosses (neue classif. d. acephalen)* (Viena, 1884), *Die geographische Verbreitung der Juraformation* (Viena, 1885), *Erdgeschichte* (Leipzig, 1886-87), *Allgemeine Geologie. Erster Band* (Leipzig, 1886). *Ueber die Beziehung zwischen der russischen und der westeuropaischen Juraformation* (1887). *Natürl. Verwandtschaftsverhältn. schalentrag. Foraminiferen* (Viena, 1887), *Belemniten aus Centralasien,* etc. (1889); *Die Stämme des Thierreichs. Wirbellose Thiere* (Viena, 1889). *Ueber die Herkunft der Unioniden* (Viena, 1889), *Ueber Bergstürze* (Viena, 1889). *Kritische Bemerkung über die Verbreitung des Jura* (1890), y *Beitr. zu einer morphologischen Eintheilung der Bivalven* (Viena, 1891). Además, publicó muchos artículos en varias revistas científicas.

Bibliogr. Toula, *Zur Erinnerung an Melchior Neumayr* (Viena, 1890).

NEUMAYRIA. f. *Paleont.* Género de moluscos fósiles de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, tenioglosos, familia de los hidrobiidos, establecido por Stefani, presenta un opérculo parecido á los de Gabbia. La *Neumayria labiata* Neumayr es un fósil de la Transilvania. Este género algunos autores lo atribuyen al género *Bithinia* Gray.

Con esta misma denominación Bayle hizo un género de los ammonítidos, que corresponde al grupo del *A. flexuosus* Buch, el que se considera como sinonimia del género *Oppelia.*

NEUMECKLENBURG ó TOMBARA. *Geog.* Isla del archip. de Bismarck (Malasia, Oceanía), la segunda en orden de extensión, separada de Nueva Pomerania por el canal de San Jorge y de Nueva Hannóver por el estrecho de Byron. Ocupa una super. de 12,000 kms.^{2}, y está sit. entre los 4° 21′ y 2° 36′ de lat. S. Es elevada y montañosa, llegando las alturas de la parte S. hasta 1,000 m., mientras la parte media la ocupa una llanura fértil y la N. está atravesada por la cadena Schleinitz, cuyas cumbres alcanzan hasta 2,000 m. Esta parte es de roca coralífera cubierta con una capa arenisca ó también caliza, mientras la parte S. es de granito, pórfido, basalto, etc. Los indígenas son gente temible que á menudo han dado muerte á los agentes comerciales, habiendo sido necesaria la presencia de los buques de guerra. La población blanca constaba en 1905 de 40 personas. La colonia de Port Breton, fundada en la costa S. por una sociedad francesa, se disolvió. Además de algunas estaciones de misioneros, hay muchas de carácter comercial, entre ellas Kaewieng, las islas Nusa, Kabotheron, Nusaum, Nowan y Bagail. En Kaewieng hay una factoría oficial, de la cual parte una gran carretera que recorre la costa oriental de Neumecklenburg. Administrativamente pertenece á la Nueva Guinea alemana.

NEUMECTOMÍA. (Etim. — Del gr. *pneúmon,* pulmón, y *ektomé,* ablación.) f. *Cir.* Resección pulmonar. Puede ser intra ó extratorácica y debe practicarse por los procedimientos de sección roma y en especial con el termocauterio de Paquelin. Se citan como indicaciones las hernias traumáticas é irreductibles, el cáncer y la tuberculosis pulmonar. Esta operación no ha entrado aún en la práctica corriente. V. Toracectomía.

NEUMECTÓMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la neumectomía.

NEUMENFRAXIA. (Etim.— Del gr. *pneúmon*, pulmón, y *émphraxis*, obstrucción.) f. *Pat.* Obstrucción de los bronquios por mucosidades.

NEUMITTELWALDE. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Breslau, circ. de Gross-Wartenberg; 1.230 h. Tiene iglesias católica y evangélica, y Tribunal. Llámose antiguamente *Medzibor;* el señorío de este nombre perteneció primeramente á Wurtemberg, pero más tarde formó parte del princip. Oels de Brunswick-Luneburgo; actualmente es propiedad de la familia Buddenbrock.

NEUMOBACILEMIA. f. *Pat.* Presencia de neumobacilos en la sangre.

NEUMOBACILINA. f. *Pat.* Substancia tóxica extraída del neumobacilo.

NEUMOBACILO. m. *Pat. Bacillus pneumoniae* ó bacilo de Friedländer.

NEUMOBRANQUIO. adj. *Zool.* Aplícase á los animales que, como órgano de respiración, utilizan las branquias; se aplica comúnmente á los moluscos, á los peces de la subclase de los dípnoos, anfibios y otros.

NEUMOBRANQUIOS. m. pl. *Zool.* Subclase de peces sinónimo de dípnoos que se caracteriza por su respiración branquial y pulmonar, con canales laterales y cefálicos, cordón persistente, canal arterial muscular con varios filos de válvulas, y con válvula espiral en el intestino. V. Dípnoos.

NEUMOBRONCOTIMIA. f. *Cir.* Incisión quirúrgica del pulmón y bronquios.

NEUMOBULBAR. adj. *Anat.* Relativo á los pulmones y á la medula oblongada.

NEUMOCEFALIA ó NEUMOCÉFALO. f. *Pat.* Presencia de aire en la cavidad craneal.

NEUMOCELE. m. *Pat.* Hernia del pulmón en forma de tumor pequeño, redondeado, blando, situado en un espacio intercostal que aumenta de volumen en la inspiración.

Neumocele escrotal. V. Neumatocele vaginal.

NEUMOCENTESIS. f. *Cir.* Punción quirúrgica del pulmón con objeto de vaciar una cavidad ó caverna del mismo.

NEUMOCIRUGÍA. f. *Cir.* Cirugía pulmonar.

NEUMOCOCCEMIA. f. *Pat.* V. Neumococcia.

NEUMOCOCCIA ó NEUMOCOCIA. f. *Pat.* Estado morboso local ó general producido por el neumococo ó sus toxinas.

NEUMOCÓCICO, CA. adj. *Pat.* Relativo al neumococo ó producido por el mismo.

NEUMOCOCO. m. *Bact.* Microbio causal de la neumonía y de diversas manifestaciones patológicas á cuyo conjunto se aplica el nombre de neumococcia. Pasteur lo preparó por vez primera aislándolo del esputo de un rábico. Cultivólo después y observó que producía septicemia en los conejos. Talamon poco después descubrió un micrococo análogo en el exudado de la neumonia fibrinosa, y Fränkel demostró la identidad de ambos microorganismos. En 1886, este último autor y Weichselbaum establecieron su identidad como agente causal de la neumonía fibrinosa. Su forma es algo lanceolada y su figura es, ya la de cadena, ya la de diplococos. En los humores orgánicos y los caldos de cultivo puede ser difícil distinguirlo del estreptococo. Carece de flagelos y de motilidad y no reviste cápsula sino en los humores orgánicos. Se tiñe ordinariamente por los colorantes básicos de anilina tomando el Gramm y siendo entonces susceptible de colorearse la cápsula por la eosina. Es aerobio y anaerobio discrecional, siendo su temperatura óptima la de 37°, y oscilando sus límites de desarrollo entre 24 y 42°. Enturbia los caldos de cultivo formando un depósito ligeramente pulverulento. En la gelatina sólida produce pequeñas colonias redondas grisáceas y separadas unas de otras. Sobre el agar ó en suero sanguíneo forma películas de delgadas escamas parecidas á gotas de rocío. Coagula la leche produciendo ácido láctico y no se desarrolla en la patata. El agar-agar sanguíneo es el mejor medio de cultivo cuando se desea conservar su virulencia. Su desarrollo es abundante y rápido con la adición de glucosa, pero entonces hay que trasplantarlo diariamente. Para conservar su virulencia es necesario pasarlo por diversos organismos susceptibles. Muere en diez minutos sometido á una temperatura de 52° en un medio líquido. El sublimado corrosivo al 1 por 20000 lo mata en dos horas. Es hemolizante de los glóbulos rojos y produce toxinas desconocidas aún. Es patógeno para el conejo y el ratón, pero no para los palomos y muy poco para las ratas y cobayas. La reacción local es escasa en los animales susceptibles, apareciendo, en cambio, rápidamente fenómenos septicémicos que producen la muerte en uno ó dos días. Se encuentra en la autopsia el bazo hipertrofiado y duro y la sangre rica en neumococos. La muerte tarda en sobrevenir utilizando cultivos atenuados, siendo entonces más intensos los fenómenos de reacción local (flemones, abscesos). Se encuentra con frecuencia en la cavidad bucofaríngea de personas sanas, explicándose la infección por factores patógenos que debilitan la resistencia del organismo.

NEUMOCONIOSIS. (Etim.— Del gr. *pneúmon*, pulmón, y *kónis*, polvo, ceniza.) f. *Pat.* Enfermedades broncopulmonares provocadas por la inhalación de polvillo mineral ó vegetal. Las tres variedades principales etiológicas son: la *calicosis* (por polvillo de piedra), la *siderosis* (por el metálico), la *antracosis* (por el de carbón), la *bisicosis* (por el de algodón), y la *tabacosis* (por el de tabaco). Debe incluirse, además, en este grupo la *broncorrea profesional*, de Layet, simple irritación de los bronquios por el polvillo vegetal adherente á la mucosa. La invasión del polvillo se realiza por vía linfática vehiculándolo sobre todo los fagocitos. Algunos autores admiten la vía intestinal como la de entrada. Afecta dos formas clínicas principales: la *esclerosa* y la *ulcerosa*. La primera adopta el tipo intersticial y obra por reducción del campo de hematosis y por irritación del parénquima vecino. La forma ulcerosa denominada asimismo *tisis profesional*, forma cavidades seudocavernosas y predispone á la tuberculosis. Se reconoce la enfermedad por la falta de verdaderos fenómenos físicos de tuberculosis y por los antecedentes profesionales. En último término, el análisis químico del esputo puede resolver las dudas. El pronóstico de la afección debe reservarse cuando el enfermo no puede abandonar su trabajo. En efecto, la predisposición constante á la tuberculosis es un factor de gravedad. La higiene de la neumoconiosis consiste en la ventilación general de los talleres y el aislamiento del polvo. V. Polvo.

Bibliogr. Ebstein, *Tratado de Medicina Clínica y Terapéutica* (ed. Espasa, Barcelona); Courmont, *Manual de Higiene* (ed. Espasa, Barcelona); Samisch, *Handbuch d. Hygiene* (Berlín, 1913); Chantemesse y Mesny, *Traité d'Hygiène* (París, 1914).

NEUMODERMA. f. *Pat.* Enfisema subcutáneo.

NEUMODERMO. m. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los pterópodos, orden de los gimnosomos, familia de los crioideos. Este género, creado por Cuvier, se caracteriza por tener el cuerpo alargado, fusiforme; la cabeza provista de tentáculos; la boca cubierta por una especie de capuchón, con tentáculos cónicos sencillos y otros dos más largos cubiertos de ventosas pediceladas; cuello estrechado; nadaderas insertas en los lados del cuello y redondeadas; pie oval con un lóbulo posterior puntiagudo; extremidad posterior del cuerpo truncada y presentando pequeños apéndices branquiales; orificio anal situado por debajo en medio del cuerpo y en la mitad derecha; orificios genitales distintos colocados en la porción derecha; concha rudimentaria en el extremo posterior del cuerpo. Los neumodermos viven formando bancos numerosos en los mares Atlántico, Mediterráneo, océano Indico y Pacífico; nadan con gran velocidad, sin necesidad de tomar una posición especial invertida como otros pterópodos. Por medio de su pie rudimentario, y con sus ventosas, se adhieren fuertemente á los objetos flotantes. Comprende este género unas cinco especies, de las cuales, por ser más frecuentes, citaremos las *Pneumoderma violaceum* y *Pneumoderma australis*.

NEUMODINÁMICA. f. *Fisiol.* Dinámica de la función respiratoria ó estudio de las fuerzas ejercidas en el acto respiratorio.

NEUMODÓGRAFO. m. *Fisiol.* Aparato para registrar el grado de permeabilidad al aire de la vía nasal.

NEUMOEMPIEMA. f. *Pat.* Empiema caracterizado por la presencia de gas.

NEUMOENTERITIS. f. *Pat.* Inflamación simultánea de los pulmones y de los intestinos.

NEUMOENTERITIS DEL GANADO LANAR. *Veter.* Véase PASTEURELOSIS.

NEUMOENTERITIS DE LOS GRANDES RUMIANTES. *Veter.* V. PASTEURELOSIS.

NEUMOENTERITIS INFECCIOSA DEL CERDO. *Veter.* V. PESTE DEL CERDO.

NEUMOFLEBITIS. f. *Pat.* Inflamación de las venas pulmonares.

NEUMOGALACTOCELE. m. *Pat.* Tumor ó quiste que contiene gases y leche.

NEUMOGÁSTRICO, CA. (Etim. — Del gr. *pneúmon*, pulmón, y *gástrico*.) adj. *Anat.* Que se refiere al pulmón y al vientre ó, mejor dicho, á las cavidades torácica y abdominal.

NEUMOGÁSTRICO (NERVIO). *Anat.* Llamado también nervio vago ó del décimo par. Se extiende desde el bulbo hasta por debajo del diafragma. Nace del surco lateral del primero por debajo del glosofaríngeo y por encima del espinal. Dentro del cráneo está situado al lado del glosofaríngeo, pasando como éste por el agujero rasgado posterior. En el cuello se halla colocado entre la carótida interna y la yugular, quedando el gran simpático por detrás y por fuera. Dentro del tórax, el nervio neumogástrico derecho cruza la subclavia y el bronquio de este lado para pasar á la cara anterior del esófago. El nervio izquierdo cruza el cayado aórtico, el bronquio de aquel lado y pasa asimismo á la cara anterior del esófago. En el abdomen se colocan en la línea media, quedando el nervio izquierdo delante del esófago y el nervio derecho detrás del mismo. Presenta dos ganglios al principiar su trayecto: el *yugular* en el agujero rasgado posterior, y el *plexiforme* en la parte superior de la región cervical. Se anastomosa en su trayecto con el espinal, el glosofaríngeo, el facial, el hipogloso mayor, el gran simpático y los primeros nervios raquídeos. Da una rama intracraneana y otras cervicales, torácicas y abdominales. La primera forma el nervio meníngeo posterior para la duramadre. Las ramas cervicales son cuatro: el nervio faríngeo, que forma el plexo del mismo nombre uniéndose á las ramas procedentes del glosofaríngeo; las ramas cardíacas cervicales, que se unen á las ramas cardíacas del mismo neumogástrico para formar el plexo cardíaco, y los nervios laríngeos superior é inferior (V. LARINGE). Las ramas torácicas forman tres grupos: las ramas cardíacas inferiores que integran el plexo cardíaco uniéndose á las demás ramas del neumogástrico, las ramas pulmonares que constituyen el plexo pulmonar, y las ramas esofágicas inferiores que asimismo dan lugar á un plexo en la parte baja del esófago. Las ramas abdominales se reparten de diferente modo en el lado derecho que en el izquierdo. En el primero cubren con sus ramificaciones la cara posterior del estómago, terminando en el ángulo interno del ganglio semilunar donde forma el asa de Wrisberg. El izquierdo envía sus filetes á la cara anterior del estómago y al hilio del hígado. La fisiología del neumogástrico es diferente según sus ramas. Así, el nervio meníngeo y el auricular son puramente sensitivos. Envía, además, fibras centrífugas al tubo digestivo para su motilidad desde el istmo de las fauces al intestino grueso. Proporciona, además, fibras motoras á los músculos del velo palatino junto con el glosofaríngeo. Es, además, el nervio motor principal de los constrictores de la faringe. El neumogástrico es también el nervio sensitivo de los órganos de la digestión á partir de la base de la lengua y pasando por la faringe, estómago é intestinos. Por estas diversas funciones el neumogástrico representa un papel de primer orden en el proceso digestivo. Así, concurre eficazmente al peristaltismo estomacal é intestinal, la deglución y el vómito. Además, el neumogástrico es centrípeto, sensitivo y motor para el árbol respiratorio desde la laringe á los bronquiolos. Así, interviene en el mecanismo de la respiración, la tos y la espiración. El neumogástrico obra también sobre los movimientos y el ritmo del corazón por sus fibras centrípetas y centrífugas, ejerciendo efectos moderadores ó inhibidores. En patología las lesiones del neumogástrico se estudian con las del glosofaríngeo, ya que ambas se asimilan funcionalmente. Hay que observar sucesivamente los movimientos de los músculos faríngeos, el velo palatino, las cuerdas vocales y las vísceras toracoabdominales. Se comprobará si el paciente puede tragar, si regurgita los líquidos por la nariz, si no se eleva el paladar al pronunciar la A. Cuando la parálisis es unilateral la disfagia es mínima, pero el paladar se eleva hacia el lado sano en la fonación. La sensibilidad se investiga por la gustación en el tercio posterior de la lengua y por la sensibilidad general en el paladar, faringe y fauces. El reflejo palatofaríngeo se explica por titilación. Se notarán las alteraciones de la voz, la tos y la presencia de espasmo laríngeo. Los desórdenes cardiopulmonares y gástricos sólo pueden referirse al neumogástrico cuando se han excluído las enfermedades orgánicas de dichas vísceras. La parálisis del neumogástrico puede resultar de lesiones en sus núcleos medulares (parálisis bulbar, tabes, siringomielia), en

sus raíces intracraneales (lesiones meníngeas, óseas, aneurismas, tumores), en su trayecto extracraneal (traumatismos, compresiones). Las enfermedades toxiinfecciosas ejercen también su acción sobre el neumogástrico (alcoholismo, saturnismo, difteria, grippe). Para completar este artículo. V. Corazón, Respiración, Fonación, Digestión y Vasomotores.

NEUMOGRAFÍA. f. *Anat.* y *Fisiol.* Descripción anatómica de los pulmones. ‖ Empleo del neumógrafo.

NEUMOGRÁFICO, CA. adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo á la neumografía.

NEUMÓGRAFO. (Etim.—De *pneuma*, espíritu, aliento, y *grafo*, escribo.) *Med.* Instrumento para reducir á trazados los movimientos del tórax en la respiración. Consta integralmente de la parte exploradora y del aparato inscriptor que recibe el diseño, más ó menos, como los registradores conocidos en física y meteorología. Ordinariamente se toma la variación del tórax según una ó varias circunferencias. El aumento de volumen según toda su capacidad, se podría obtener (al modo del pletismógrafo sencillo) sirviéndose de un recipiente acomodado alrededor del tórax y lleno de un líquido que rebasara con sus dilataciones: aunque sin especial importancia práctica no sería difícil convertir en gráfico este procedimiento puramente métrico. El neumógrafo más generalmente usado es el de Marey. Los extremos de una cinta que circunda al tórax comunican con dos ramas metálicas, hábilmente combinadas con piezas elásticas que, al separarse con la inspiración, dejan de oprimir el aire contenido en una cápsula que se halla unida á entrambas; y á la inversa en la espiración.

Neumógrafo de Marey.

El aire de la cápsula, que comunica por un tubo con el estilete registrador, al encogerse el tórax en la espiración queda oprimido y transmite la presión al estilete que se levanta con ello y marca por lo alto: al distenderse el tórax en la inspiración, el aire de la cápsula adquiere más holgura y deja de oprimir al estilete que se desliza hacia abajo. En otros procedimientos, por ejemplo, los de Verdin y Sumner, la elevación en el diagrama corresponde á la inspiración: bueno es, por consiguiente, notar el método seguido. Si á la mera continuidad se quiere añadir la investigación de la frecuencia, puede acoplarse el tambor con un péndulo de tiempo ó cualquier otro cronómetro que deje la señal convenida. Las variaciones en la frecuencia respiratoria hállanse en función de muchos factores. La talla baja (y por relación, la menor edad), la temperatura elevada (digestión, ejercicio), etc., producen mayor frecuencia: el sueño la disminuye.

En los temperamentos nerviosos manifiesta el neumógrafo vicios en la regularidad fácilmente corregibles.

Véase en estos cuadros la influencia de la edad y de la especie.

Frecuencia media por minuto

En diversas especies		En las edades del hombre	
Caballo	10-12	Recién nacido	44
Perro (por talla)	15-25	De 5 años	26
Gato	24	De 15 a 20	20
Conejo (quieto)	55-60	De 20 á 25	18
Rata	150	De 25 á 30	16
Gorrión	90	De 40	18
	(Gley)		(Quételet)

Tres conclusiones ha evidenciado este aparato: La inspiración es más uniforme (como producida por contracciones musculares) que la espiración (que es efecto muy principalmente de la elasticidad y ofrece un empuje más brusco en su primera fase), es más breve ó rápida que la espiración (en relación de 10,16, Vierordt). No hay en el hombre intermedio de reposo (aunque la auscultación sólo perciba el tiempo brusco de la espiración y no la fase débil en que el aire sale ya sin producir el murmullo vesicular. La mayor amplitud de la respiración se realiza en el hombre á nivel de las costillas inferiores, en la mujer de las superiores, en el niño de las falsas. Dada la influencia que el corazón y las alteraciones de la circulación en general producen en los fenómenos respiratorios y el importante papel del sistema nervioso, no sólo por la acción del neumogástrico y bulbo, sino por la influencia más ó menos directa de los vagos y el cerebro, se comprenden las conveniencias que el conocimiento del ritmo respiratorio puede aportar á la clínica y á la terapéutica. También la psicología empírica, por la mutua relación de los estados afectivos causados muy frecuentemente por la motricidad imaginativa, sobre los centros inferiores del neumogástrico y gran simpático, ha deducido estudios especiales sobre la riqueza respiratoria en la alegría y el placer y la pobreza en los estados de postración; y aun dejando otras, pudiera por este camino estudiarse más definitivamente la relación de los citados centros en el asiento de la vida afectiva.

Bibliogr. Viault y Joliet, *Trat. de Fisiol. Hum.*, traducción de Corominas (Barcelona, 1900); E. Gley, *Trat. de Fisiol.*, traducción de Bellido (Barcelona, 1914); R. Tigerstedt, *Lehrbuch der Physiol. des Menschen* (t. I, pág. 410, Leipzig, 1909); Ed. B. Titchener, *Experimental Psychology* (vol. I., página 184, Nueva York, 1901); C. H. Judd, *Laboratory equipment for psychological experiments* (vol. III, pág. 165. Nueva York, 1907).

NEUMOHEMORRAGIA. f. *Pat.* Hemorragia ó apoplejía pulmonar.

NEUMOHEMOTÓRAX. m. *Pat.* Presencia de aire ó gases y sangre en la cavidad pleural.

NEUMOHIDRÓMETRA. m. *Pat.* Colección de gases y líquido en la cavidad uterina.

NEUMOHIDROPERICARDIO. m. *Pat.* Colección de gases y líquido seroso en el saco pericardíaco.

NEUMOHIDROTÓRAX. m. *Pat.* Colección de aire ó gases y líquido seroso en la cavidad pleural; hidroneumotórax.

NEUMOHIPODERMIA. f. *Pat.* Enfisema subcutáneo.

NEUMOLITIASIS. f. *Pat.* Presencia de concreciones en los pulmones.

NEUMOLITO. m. *Pat.* Cálculo ó concreción pulmonar.

NEUMOLOGÍA. f. *Anat., Fisiol.* y *Pat.* Estudio ó tratado de las enfermedades de los pulmones ó vías respiratorias en general.

NEUMOLÓGICO, CA. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la neumología.

NEUMOMALACIA. f. *Pat.* Reblandecimiento morboso del tejido pulmonar.

NEUMOMASAJE. m. *Terap.* Masaje aéreo del oído medio.

NEUMOMELANOSIS. f. *Pat.* Pigmentación del tejido pulmonar por inhalación de polvo de carbón.

NEUMÓMETRO. (Etim. — Del gr. *pneúma,* aire. aliento, y *métron,* medida.) m. *Fisiol.* Aparato que sirve para medir la capacidad respiratoria, y que señala los movimientos de la caja torácica.

NEUMOMICOSIS. f. *Pat.* Término general en las afecciones pulmonares producidas por hongos.

NEUMONALGIA. f. *Pat.* Término de Alibert para la angina de pecho.

NEUMONECTASIA. f. *Pat.* Ectasia ó enfisema pulmonar.

NEUMONEDEMA. f. *Pat.* Enema pulmonar.

NEUMONEMIA. f. *Pat.* Congestión pulmonar.

NEUMONIA. f. *Arg.* Neumonía.

NEUMONÍA. F. Pneumonie. — It. y P. Pneumonia. — In. Pneumony. — A. Lungenentzündung. — C. Neumonia, pulmonia. — E. Pneúmonie, pulmoinflamo. (Etim. — Del gr. *pneumonía,* de *pneúmon,* pulmón.) f. *Pat.* Inflamación pulmonar. Por su localización y extensión puede ser *lobular* ó *lobulillar,* por su origen *primitiva* ó *secundaria,* por su curso *aguda* ó *crónica,* por sus lesiones *catarral* ó *supurada,* por sus complicaciones *neumonía simple* ó *pleuroneumonía.* La neumonía lobular, llamada asimismo *típica, franca, inflamatoria* y también *crupal* ó *fibrinosa,* se traduce por escalofríos, dolor de costado en el lado afecto, opresión torácica y tos que acaba con la expectoración característica. El esputo ofrece los diferentes matices del rojo por su mezcla con la sangre *(azafrán, naranja, herrumbroso* y *sanguinolento)* y es muy viscoso y adherente. Hay fiebre continua con moderadas remisiones matutinas, no pasando de 40°. coexistiendo con el ascenso térmico cefalalgia, anorexia, abatimiento y coloración rubicunda del semblante á veces muy notable en el lado afecto. La orina es escasa y ofrece en ocasiones albúminas, peptonas ó la diazorreacción. Al iniciarse el descenso de la enfermedad sobreviene una baja térmica notable y brusca (defervescencia) que se acompaña de sudores profusos. erupciones de sudamina ó miliar, tos fácil, respiración más libre, pulso más tardo y cambio de color del esputo, que adquiere carácter mocopurulento. La crisis de declinación aparece del cuarto al séptimo día de declarada la enfermedad. Cuando la neumonía termina fatalmente aparece una agravación progresiva de los síntomas torácicos y generales. Entonces el esputo adquiere un color típico de jugo de ciruelas. Ofrece la neumonía ciertas diferencias que dependen de las condiciones individuales del enfermo. Así, en el niño es escasa la tos y falta la expectoración, que tampoco es característica. Al propio tiempo hay fiebre alta y manifestaciones gástricas ó meningoencefálicas que pueden enmascarar la enfermedad. En los ancianos son menguadas las reacciones térmicas y nerviosas y poco manifiestos los síntomas de pecho. En los alcohólicos son frecuentes los fenómenos cerebrales. y en particular los de tipo delirante (delirio onírico y de extenuación). La neumonía secundaria, como es, por ejemplo, la hipostática, la gripal y la metastática, evoluciona con reducidos síntomas generales y locales. La neumonía llamada maligna (tífica, pestosa y pútrida) se acompaña de hiperperexia. esplenomegalia y albuminuria. Para la neumonía traumática, V. Traumática. La enfermedad depende de un agente infectivo que es el diplococo de Fränkel, de forma lanceolada. encapsulada, tangible por los colores de anilina y patógena en los animales donde produce inflamaciones diversas en las serosas y mucosas. Habita muchas veces normalmente en la cavidad bucal de los sujetos sanos, y de aquí la frecuencia de las neumonías por causas ocasionales que disminuyen la resistencia orgánica (alcoholismo, traumatismo y enfriamiento). Además, los estreptococos, estafilococos y colibacilos pueden provocar neumonías del propio modo que lo hacen el bacilo tuberculoso y el pestoso. La inmunidad por la neumonía es rara, observándose, por el contrario, con frecuencia casos de anafilaxia. Es enfermedad más frecuente en el hombre que en la mujer, en la edad adulta que en la juvenil, y que no crea focos contagiosos ó epidémicos á pesar de su carácter infectivo. La forma crupal ó fibrinosa ofrece tres períodos por su evolución anatomopatológica: 1.° de *esplenización,* quedando el pulmón de color rojo obscuro y de consistencia mayor que la normal con exudación viscosa alveolar y atelectasia parcial; 2.° de *hepatización roja* con exudado fibrinoso y adherente, tumefacción pulmonar, hiperemia y atelectasia más extensa y pronunciada que da á la superficie de sección el aspecto del tejido hepático; 3.° *hepatización gris* con exudación rojogrisácea y blandura y friabilidad del pulmón afecto. Los signos físicos de la neumonía consisten en macicez á la percusión y soplo bronquial, estertor crepitante y supresión del murmullo vesicular á la auscultación. Hay broncofonía á nivel de las zonas infiltradas, estertores de pequeñas ó de grandes burbujas y disminución de vibraciones vocales. Cuando el proceso se resuelve favorablemente reaparece gradualmente el sonido normal á la percusión y se percibe el estertor crepitante de retorno á la auscultación. Percíbense más tarde estertores de grandes burbujas y disminución de las vibraciones vocales, á la vez que la vuelta del murmullo vesicular. Afecta la enfermedad mayor predilección por los lóbulos pulmonares inferiores que por los superiores y se localiza con más frecuencia en el lado derecho. Las neumonías se declaran á veces en ambos pulmones y entonces no deben atacar precisamente los mismos lóbulos. Cuando la enfermedad se presenta en el vértice puede acantonarse en este punto ó difundirse. Entre los órganos afectados por el proceso el que lo resulta más es la pleura, coexistiendo con frecuencia una pleuritis exudativa. El bazo, el riñón, el corazón y los ganglios bronquiales pueden asimismo afectarse, complicando así la enfermedad primitiva. El curso y las terminaciones de la neumonía dependen de la forma clínica de la enfermedad y las condiciones individuales del enfermo. Por sí solo el proceso tiende espontáneamente á la resolución, y así. cuando ésta no ocurre, débese á factores de perturbación, ya generales, ya locales. Así,

la grippe y la tuberculosis coexistentes producen una mortalidad mucho mayor de la ordinaria en los casos simples. El enfisema pulmonar, la bronquitis crónica y la cardiectasia son causa á menudo de terminaciones funestas. El diagnóstico no ofrece dificultad alguna en los casos típicos por la brusca invasión, los fenómenos torácicos y la curva térmica. Sin embargo, es preciso siempre practicar el examen físico único que puede descubrir las neumonías latentes (hipostáticas, seniles y alcohólicas). Esta necesidad de la exploración es aún más imperiosa en los niños y los afectos de otras enfermedades infectivas (tifus y fiebres eruptivas), por quedar enmascarado el cuadro clínico con otro más aparatoso. El diagnóstico diferencial con la pleuritis se funda principalmente en el carácter de los esputos, el aumento de vibraciones vocales, los fenómenos iniciales (escalofrío) y la falta de desviación de las vísceras. La confusión con las demás enfermedades torácicas que puedan simular la neumonía se prevendrá con una exploración física metódica. El pronóstico de la enfermedad depende más de su forma clínica y sus complicaciones que no de su naturaleza. Si la neumonía en su forma franca y en un sujeto hasta entonces sano termina, por lo general, favorablemente, no ocurre así con los ancianos, los niños, los enajenados y los intoxicados (alcohólicos y diabéticos), en los cuales el pronóstico se agrava considerablemente. El tratamiento de la neumonía ha sufrido grandes variaciones, ya que no se ha inspirado tanto en la observación clínica de los hechos como en sistemas generales médicos, que buscaban en aquella enfermedad un campo de demostración de sus teorías. Así, se han recomendado la esputación, la sangría, los vejigatorios, los calomelanos y la pomada mercurial, el tártaro estibiado y los abscesos de fijación. La esputación puede aún ensayarse en los casos exentos de complicaciones y en que el proceso sigue una marcha natural. Se mantendrá al enfermo en cama, pero ventilando la habitación. Se alimentará del mismo modo que en las enfermedades febriles (caldo, cocimiento de cereales, leche con agua mineral y legumbres) y se cuidará de que se regularicen las deposiciones. Como indicaciones sintomáticas figuran en primera línea las que dependen del estado del corazón, que deberá vigilarse, interviniendo cuando flaqueen sus fuerzas (aceite alcanforado, cafeína, esparteína y digital). El tratamiento antipirético es puramente ocasional, dependiendo de la presencia de la hiperpirexia. A este objeto se recomiendan los baños fríos, cuya inocuidad completa y cuyos efectos favorables demostró ya Liebermeister desde 1867. No solamente obran aquéllos contra la hipertermia, sino que estimulan la nutrición y levantan las energías orgánicas. Asimismo pueden prescribirse los antipiréticos, como la quinina, la antipirina, la salipirina, el piramidón, etc. Los estimulantes, como los amoniacales, el éter y el alcanfor, se hallan indicados especialmente en las formas adinámicas de la afección. En los alcohólicos se ha recomendado particularmente el alcohol, á pesar de que modernamente se discute su valor terapéutico. La tos se calmará con los preparados de opio y particularmente con la morfina. Las complicaciones deberán asimismo combatirse mediante una terapéutica apropiada. Así, las que dependan del corazón se prevendrán con los tonicardíacos; las que procedan del riñón, con la dieta láctea, etc. Para completar este artículo, V. NEUMOCOCCIA.

Bibliogr. Ebstein, *Tratado de Medicina Clínica y Terapéutica* (ed. Espasa, Barcelona); Nothnagel y Rossbach, *Handbuch d. innere Medizin* (Berlín, 1913); Taylor, *A. Treatise of Medicine* (Londres, 1915).

Neumonía abortiva. Variedad de neumonía de curso rápido y favorable.

Neumonía adinámica. Neumonía caracterizada por el estado tífico.

Neumonía atáxica. Neumonía acompañada de delirio, carfología, etc.

Neumonía biliosa. Neumonía asociada con ictericia y trastornos gastrointestinales.

Neumonía blanca. Neumonía parenquimatosa sifilítica de los recién nacidos con degeneración adiposa del tejido pulmonar.

Neumonía caseosa. Tisis aguda neumónica, caracterizada por el aspecto caseoso de la lesión.

Neumonía catarral. V. BRONCONEUMONÍA.

Neumonía central. Localización de la neumonía en el centro de un lóbulo.

Neumonía cortical. Neumonía cuyas lesiones más intensas ocurren en la superficie del pulmón.

Neumonía crónica. Nombre aplicado á los procesos pulmonares inflamatorios crónicos. Se trata en tales casos de lesiones degenerativas más que flogósicas y acompañadas muchas veces de destrucción de tejido. Se trata de infecciones é intoxicaciones diversas, siendo el tipo más común la tuberculosa. Se describen también en este grupo los procesos debidos á la presencia de partículas pulverulentas por inhalación ó *neumoconiosis*, y los que reconocen por causa hongos patógenos diversos ó *neumomicosis*. V. TUBERCULOSIS, NEUMOCONIOSIS y NEUMOMICOSIS.

Neumonía de Desnos. V. ESPLENONEUMONÍA.

Neumonía descamativa de Buhl. Neumonía caseosa, cuyo exudado está compuesto principalmente de epitelio alveolar.

Neumonía de Stoll. Neumonía con complicaciones gastrohepáticas.

Neumonía de vértice. Forma de neumonía, frecuente en los alcohólicos y ancianos, localizada en el vértice del pulmón, de fenómenos generales adinámicos graves y signos locales poco manifiestos.

Neumonía disecante. Neumonía interlobular purulenta.

Neumonía doble. La que afecta ambos pulmones.

Neumonía efímera. Neumonía abortiva cuyos síntomas desaparecen al cabo de un día ó dos.

Neumonía embólica. V. INFARTO DEL PULMÓN.

Neumonía gangrenosa. Gangrena del pulmón.

Neumonía generalizada. V. BRONCONEUMONÍA.

Neumonía hipostática. Congestión pasiva del pulmón.

Neumonía intersticial. Cirrosis del pulmón, tisis fibroide.

Neumonía larvada. Neumonía abortiva que sólo presenta los síntomas iniciales.

Neumonía lobulillar. V. BRONCONEUMONÍA.

Neumonía masiva. Neumonía fibrinosa cuyo exudado, no sólo llena los alvéolos y bronquiolos, sino los bronquios gruesos de todo un pulmón.

Neumonía metastática. Neumonía supurativa en la pioemia.

Neumonía migratoria. Neumonía que ataca sucesivamente varios lóbulos de un pulmón ó pulmones.

Neumonía parcial, mamelonada. V. BRONCONEUMONÍA.

Neumonía parenquimatosa. Neumonía fibrinosa crónica con endurecimiento del exudado y proliferación y descamación del tejido epitelial alveolar y bronquial.

Neumonía pestosa. V. PESTE NEUMÓNICA

Neumonía pleurítica. V. PLEURONEUMONÍA.

Neumonía pleurógena. Neumonía crónica consecutiva á una pleuritis purulenta.

Neumonía por deglución. Neumonía consecutiva á la penetración de alimentos en la vías respiratorias.

Neumonía por inhalación. Neumonía producida por la aspiración de cuerpos extraños, polvo, etc.

Neumonía purulenta. Neumonía que termina por la conversión del exudado en pus.

Neumonía secundaria V. BRONCONEUMONÍA.

Neumonía seudolubular. V BRONCONEUMONÍA.

Neumonía seudopleurítica. V. *Neumonía masiva.*

Neumonía superficial. V. *Neumonía cortical.*

Neumonía terminal. Neumonía que se desarrolla durante otra enfermedad y que apresura la terminación funesta de la misma.

Neumonía tífica. V. *Neumonía adinámica.*

Neumonía toxémica. Neumococcia general con complicaciones pulmonares.

Neumonía traumática. Neumonía consecutiva á una contusión ó herida del tórax.

NEUMONÍA. *Veter.* La neumonía es padecida por los animales domésticos en formas tan diversas, que los patólogos todos pluralizan este nombre. *Neumonía* y *pulmonía* tienen el mismo significado; expresan estados inflamatorios del tejido pulmonar.

La neumonía franca y la *neumonía contagiosa*, que son las pulmonías más frecuentes, serán tratadas con mayor extensión que las *neumonías crónicas*. Las *neumonías infecciosas*, siendo determinadas por una misma causa, serán tratadas en el artículo PASTEURELOSIS.

La *neumonía franca* es el tipo de neumonía obar. Se llama también *neumonía fibrinosa* y *neumonía crupal* cuando un exudado coagulable, fibrinoso ó hemorrágico llena los alvéolos sin alterar las paredes de estas cavidades y el tejido conjuntivo del pulmón. La palabra *neumonía* era aplicada á una inflamación *a frigore* comprendiendo el desarrollo de la enfermedad caracterizado por la hepatización del pulmón, pero actualmente se aplica á una serie de enfermedades de orden infeccioso con carácter contagioso ó esporádico, enzoótico ó epizoótico La neumonía, producida indudablemente por un germen parecido al neumococo de la especie humana, se halla provocada por causas externas; el microbio que normalmente debe vivir en el organismo de los animales sanos, en el momento que los humores sufr eron alguna alteración, hallaría un medio apropiado á su desarrollo y determinaría la enfermedad

Las causas externas de esta afección pueden ser los esfuerzos violentos, el enfriamiento, la inspiración de aire caliente y de vapores irritantes. Cuando consiguientemente á un estado depresivo del organismo los microbios hasta entonces inofensivos se tornan virulentos, pululando precisamente en el órgano enfermo, es decir en el pulmón, la neumonía ofrece diversas modalidades según el número de gérmenes invasores, su grado de virulencia y su naturaleza. En las deyecciones narítcas de los neumónicos y en el pulmón de los cadáveres se han encontrado diversos microbios, pero los más constantes han sido el *estreptococo* de Schütz, quien lo describió como una bacteria ovoide, presentándose aislado, reunido en diplococos ó formando cadenas, el *equisepticus* de Lignières, que es un cocobacilo, y acompañando á los anteriormente indicados, se pueden encontrar el *bacilus coli*, el *bacilus piogenus*, el *bacilus septicus*, el *diplococus anceolatus* y otros menos constantes.

Los síntomas de la pulmonía franca empiezan á desarrollarse por una fiebre intensa que anuncia un escalofrío prolongado; gran debilidad muscular, fatiga, estupefacción y gran enrojecimiento de las mucosas. La temperatura oscila entre 40°5 y 41°5 El número de pulsaciones varía, según la edad de los animales, de 60 á 100. Los seis primeros días la reacción febril está generalmente estacionada ó no presenta más que ligeras remisiones; después la temperatura desciende rápidamente. El apetito está disminuído, algunas veces casi nulo: pero nunca hay inapetencia completa. Los enfermos están extreñidos y la defecación es rara. En los casos graves se advierte una coloración ictér ca en la conjuntiva. La respiración se acelera tanto más cuanto más intensa es la fiebre; las narices están fuertemente dilatadas: el aire espirado es más caliente que de ordinario: la tos superficial, corta y dolorosa, pero algunas veces falta por completo. La deyección narítica es en muchos casos bilateral, rojiza ó amarillenta Los animales están continuamente de pie, y si se acuestan alguna vez, se levantan pronto Es de observar que los solípedos, para dar mayor amplitud á la cavidad respiratoria, tienen los miembros anteriores muy separados; esta actitud es más pronunciada en los équidos que en los demás animales Al final del período de incremento, la percusión del tórax da un sonido timpánico raramente puro, siempre un poco á macizo, y la auscultación percibe un ruido crepitante húmedo sobre los confines de la zona inflamada. En el período de hepatización el sonido de percusión es macizo y la sensación de resistencia sobre el martillo pleximétrico es muy acentuada. En los límites de la región maciza se encuentra una resonancia timpánica, auscultando se oye un ruido bronquico (soplo tubular) muy notable en la espiración. En el período de disolución el sonido de percusión vuelve á ser timpánico y el oído percibe estertores húmedos. La auscultación de las regiones sanas de pulmón denota el murmullo redicular más fuerte y más rudo. En los casos que la enfermedad aborta los caracteres de los sonidos de percusión son confusos, y los datos obtenidos casi de ningún valor. La orina en muchos de los enfermos, es ácida durante bastante tiempo y en algunos casos durante toda la afección, pero al cabo de ciertos d as da nuevamente reacción alcalina.

La neumonía franca es siempre típica: la invasión, la hepatización y la resolución se suceden en intervalos determinados La enfermedad llega al período de estado hacia el quinto ó sexto día. En seguida sobreviene la degeneración, liquefacción y reabsorción de los exudados. La macicez desaparece algunas veces en veinticuatro horas, pero más frecuentemente este tenómeno se produce de una manera gradual y lenta. Se oyen estertores de gruesas burbujas y crepitantes: la tos es menos penosa, hay una ligera deyección mocopurulenta, el apetito reaparece y la curación se da desde los ocho á los quince días. La muerte por asfixia sobreviene en casos graves, acompañados de una destrucción globular exagerada; en aquellos en que la inflamación es muy extensa y la debilidad del corazón extrema ó cuando

un edema pulmonar generalizado viene á complicar la enfermedad. La neumonía puede pasar al estado crónico en los animales débiles, viejos ó demasiado jóvenes. La flegmasía puede provocar la abcedación ó mortificación limitada, entonces la fiebre es intensa, hay numerosos escalofríos, deyección abundante, aire espirado fétido y signos de infección séptica. Estas complicaciones son raras y el pronóstico de la neumonía es favorable en la mayoría de casos, de manera que mueren muy pocos.

El tratamiento de la neumonía franca puede concretarse á una terapéutica pasiva. La fiebre se combatirá con antitérmicos; el agobio cardíaco con la digital. Si el aire espirado es fétido, inhalaciones antisépticas (brea, cresil, etc.). En las paredes costales se aplicarán sinapismos, y como moderador de la nutrición el vino ú otra bebida alcohólica prestan buenos servicios.

Neumonías contagiosas. Son inflamaciones del tejido conjuntivo pulmonar producidas por micrococos, diplococos ó estreptococos, que vegetando en un terreno favorable su virulencia se ha exaltado, coadyuvando á ello las infecciones secundarias, las cuales constituyen la principal diferenciación entre éstas y la neumonía franca. En las neumonías contagiosas los productos tóxicos elaborados por los gérmenes infecciosos invaden todo el organismo determinando lesiones hemorrágicas, tíficas. En la neumonía franca el proceso morboso desarróllase en el pulmón; en las neumonías contagiosas las infecciones secundarias y las localizaciones extrapulmonares revisten excepcional importancia.

Desde el principio de la enfermedad hay inapetencia, tristeza, la temperatura aumenta 2 ó 3º, las pulsaciones son en número de 85 á 100, el pulso es débil, los latidos del corazón violentos, la boca es caliente y seca, las mucosas infiltradas y azafranadas, los ojos medio cerrados y lagrimosos. La cabeza es mantenida baja, apoyada en el pesebre. Los animales se hallan estupefactos; su marcha es indolente, titubeante y algunas veces dolorosa.

La marcha de las neumonías contagiosas es muy variable. Pueden tener una forma lobar, central, diseminada, de neumonía doble, pleuroneumonía abortiva, gangrenosa, purulenta, adinámica y con todas ellas las localizaciones extrapulmonares.

Las lesiones de las neumonías contagiosas dependen de la forma en que se ha desarrollado la enfermedad. En la forma lobar el edema es la lesión característica; en la central, la hepatización circundando la bifurcación de la tráquea; en la purulenta, por la abcedación del pulmón: en la gangrenosa, los microbios piógenos y sépticos determinan la gangrena del lúbulo hepatizado; en la pleuroneumonía, la mediastinitis

El tratamiento de la neumonía contagiosa debe ser higiénico y terapéutico. Procurar aire puro á los enfermos, cubrirlos con una manta, bebidas moderadamente calientes y no descuidar el tubo digestivo. El tratamiento deberá ser sintomático: antitérmicos, revulsivos, fumigaciones, diuréticos etc. Como medidas profilácticas separar los enfermos ó sospechosos de los sanos, desinfección á fondo de los locales antes de ser nuevamente ocupados, destrucción de los objetos de poco valor y no reunir á los demás animales los que hayan padecido la enfermedad hasta un mes después.

Neumonías crónicas. Consiguientemente á una neumonía ó á la acción de microbios débilmente virulentos todos los animales domésticos pueden sufrir neumonías crónicas. Pero así como las neumonías francas y contagiosas en los solípedos como en los demás animales ofrecían gran analogía, permitiendo una sola descripción, las neumonías crónicas en cada una de las especies animales se comporta diferentemente. Por esta razón, las neumonías crónicas serán tratadas particularmente.

Solípedos. Los équidos padecen la neumonía crónica en forma diversa, según que sea consecuencia de la neumonía lobar, de la bronconeumonía ó de pleuresía. En la primera, las mucosas están pálidas, el apetito es normal, la debilidad muy acentuada; cuando la fiebre reaparece el enfermo pierde el apetito, la espiración se acompaña de sobresalto, las quintas de tos son frecuentes y las expectoraciones poco abundantes. S estos síntomas persisten, la enfermedad puede pasar al período agudo. En la forma bronconeumónica la tos es dolorosa, la deyección narítica abundante ó escasa y á veces falta por completo; el aire espirado es fétido; la percusión de un sonido se mete en las dos paredes costales, y se perciben los ruidos bronquicos; en a mayoría de los casos esta enfermedad se complica con alteraciones del tubo digestivo. En la última forma, los síntomas son obscuros y cuando se denuncia la forma pleurígena siempre es debido á la autopsia.

Las lesiones en la forma lobar consisten en la infiltración de las paredes alveolares, la desaparición de las fibras elásticas, en la transformación fibrosa completa y el enfisema vesicular. En la bronconeumónica, hay induración atrófica, dilataciones bronquicas, ectasias bronquicas, nódulos peribronquicos llenos de pus caseoso ó en vías de calcificación; las cavernas y abscesos están limitadas por un tejido cicatricial más ó menos espeso. En la forma pleurígena, la esclerosis pulmonar ocupa los bordes inferiores; la sección del pulmón muestra una consistencia casi cartilaginosa de la pleura y la flacidez del parénquima pulmonar.

La neumonía crónica de los solípedos es siempre de un pronóstico grave; si el animal no muere, queda inútil para prestar servicio.

En cuanto al tratamiento, las esclerosis son lesiones incurables. En la forma bronconeumónica los revulsivos, los expectorantes y los arsenicales pueden ensayarse.

Bóvidos. Dos maneras principales tienen os bovinos de padecer la neumonía crónica, una que es análoga á la que se acaba de describir de los solípedos, y otra que no es propia de Europa, pero que en América, especialmente el centro y S., los animales de la especie bovina la padecen en forma epizoótica. A esta neumonía crónica se la conoce con el nombre de *entequez.* Esta afección se caracteriza anatómicamente por la calcificación del tejido conjuntivo intervesicular ó interlobular y clínicamente por una etisis progresiva y completa

La entequez suele aparecer después del destete. Muchos autores la incluyen en el grupo de las pasteulerosis, porque en esta enfermedad la bacteria ovoide no falta nunca, pero si se tiene en cuenta que la pasteurela tomada en los líquidos de los enfermos é inoculada inmediatamente á los animales sanos no transmite la enfermedad, se convendrá que la bacteria ovoide desempeña en la entequez un papel secundario. No obstante, hay que reconocer que existiendo siempre dicho microorganismo, se le debe considerar como un factor etiológico junto con los

provinentes del suelo y de las aguas, á los cuales se atribuye la causa de la enfermedad.

Clínicamente la entequez se caracteriza por una gran debilidad, por las mucosas exangües, el pulso pequeño y los latidos del corazón fuertes. La entequez es una enfermedad apirética; el número de respiraciones triplica el normal, los accesos de sofocación menudean. El apetito no se pierde completamente, pero la perversión del mismo, ó sea la pica, no falta nunca. En el enflaquecimiento progresivo que acompaña la enfermedad el dorso del animal se va ensillando y el abdomen, por el contrario, se repliega hacia los riñones. Esta enfermedad que tiene gran analogía clínica con la tuberculosis, difiere de ella por la ausencia de tos.

En el cadáver se puede observar, que la osificación pulmonar resulta de la extensión de una endoarteritis caracterizada por el desarrollo de placas irregulares, verrugosas, que vienen á ser más tarde el asiento de una infiltración calcárea. Pero estas lesiones no son absolutamente características de la entequez, puesto que en los animales tuberculosos se hallan con mucha frecuencia. Las lesiones más características son los filetes de osificación interlobular, irregularmente diseminados; el pulmón lesionado cuando se le comprime produce una crepitación especial, y á la inspección ofrece el aspecto de una esponja mineralizada.

El tratamiento curativo es ineficaz. Lo más económico es sacrificar los enfermos. Corregir las aguas y á ser posible, modificar la alimentación.

Carnívoros. La neumonía crónica es consecutiva á las afecciones inflamatorias agudas del pulmón y de los bronquios. Cuando la neumonía crónica sucede á una flegmasía pulmonar aguda con lesiones masivas, los síntomas de ésta no desaparecen completamente. La tos y la respiración con fatiga persisten siempre. El moco nasal suele acompañar á la tos. Cuando la neumonía crónica proviene de una bronquitis ó de una bronconeumonía, suele existir fiebre, cansancio en la marcha, alteraciones del apetito, palidez de las mucosas y enflaquecimiento progresivo.

El tratamiento consistirá en alimentar los animales solamente con carne cruda y se empleará la medicación yodurada y arsenical. Si el moco nasal es abundante y fétido, se prescribirá una preparación á base de eucalipto ó de hiposulfito de sosa.

Para la neumonía contagiosa del cerdo y la infección de la cabra y el caballo, V. Pasteurelerosis.

NEUMÓNICO, CA. (Etim. — Del gr. *pneumonikós.*) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo al pulmón. ‖ *Med.* Que padece neumonía. U. t. c. s.

NEUMONITIS. (Etim. — Del gr. *pneúmon,* pulmón, y el suf. *itis,* que indica inflamación.) f. *Pat.* V. Neumonía.

NEUMONOCIRROSIS. f. *Pat.* Cirrosis pulmonar, neumonía intersticial.

NEUMONOCONIOSIS. f. *Pat.* Neumoconiosis.

NEUMONOLITO. (Etim. — Del gr. *pneúmon,* pulmón, y *líthos,* piedra.) m. V. Neumolito.

NEUMONOMELANOSIS. f. *Pat.* Melanosis del tejido pulmonar.

NEUMONÓMETRO. m. V. *Fisiol.* Neumatómetro.

NEUMONOMICOSIS. f. *Pat.* V. Neumomicosis.

NEUMONOPALUDISMO. m. *Pat.* Manifestación pulmonar del paludismo con localización de las lesiones en los vértices acompañada de tos y fiebre. Se conoce también con el nombre de *enfermedad de Bruns.*

NEUMONOPATÍA. (Etim. — Del gr. *pneúmon,* pulmón, y *pathos,* enfermedad, padecimiento.) f. *Pat.* Nombre común de las enfermedades del pulmón.

NEUMONOPEXIA. f. *Cir.* V. Neumopexia.

NEUMONORRAGIA. f. *Pat.* Neumorragia.

NEUMONOSCOPIO. (Etim. — Del gr. *pneúmon,* pulmón, y *skopein,* observar.) m. *Clín.* Aparato que sirve para producir artificialmente los ruidos respiratorios y la respiración normal, con el fin de proceder á su estudio.

NEUMONOTISIS. f. *Pat.* Tuberculosis pulmonar.

NEUMONOTOMÍA. f. *Cir.* V. Neumotomía.

NEUMOPARESIS. f. *Pat.* Estado morboso pulmonar caracterizado por la congestión é infiltración progresivas de los alvéolos pulmonares.

NEUMOPERICARDIAS. m. *Pat.* Presencia de aire en el saco pericardíaco consecutivo generalmente á una herida penetrante del mismo.

NEUMOPERITONEO. m. *Pat.* Presencia de aire ó gases en la cavidad peritoneal.

NEUMOPERITONITIS. f. *Pat.* Peritonitis con acumulación de aire ó gases en la cavidad peritoneal.

NEUMOPEXIA. f. *Cir.* Fijación quirúrgica del pulmón á la pared torácica.

NEUMOPIOPERICARDIAS. m. *Pat.* Presencia de aire y pus en el saco pericardíaco.

NEUMOPIOTÓRAX. m. *Pat.* Presencia de aire y pus en la cavidad pleural.

NEUMOPLEURESÍA. (Etim. — Del gr. *pneúmon,* pulmón, y *pleuresía.*) f. *Pat.* Inflamación simultánea del pulmón y de la pleura. V. Pleuroneumonía.

NEUMOPLEURITIS. f. *Pat.* V. Pleuroneumonía y Perineumonía.

NEUMOPROTEÍNA. f. *Bact.* Principio obtenido de los cultivos del neumococo por la acción de la glicerina y del agua.

NEUMOQUISIS. f. *Pat.* Infiltración serosa de los pulmones.

NEUMORA. f. *Zool.* (*Neumora* Thunberg.) Género de ortópteros de la familia de los acrídidos. Presentan tales insectos las patas posteriores poco desarrolladas y no muy propias para el salto, como la mayoría de los demás insectos de esta familia. El macho está provisto de alas, con el abdomen abultado en la base formando una especie de vejiga, que presenta dos crestas dentadas y salientes, contra las cuales, frotando los fémures posteriores, produce una estridulación bien perceptible. La hembra es áptera y su abdomen cónico. Las especies de este género son en su mayoría propias de Africa, como la *Neumora ocellat* Humboldt.

NEUMORRAFIA. f. *Cir.* Sutura del pulmón.

NEUMORRAGIA. (Etim. — Del gr. *pneúmon,* pulmón, y el suf. *ragía,* que indica rompimiento, flujo de sangre.) f. *Pat.* Esputo ó flujo de sangre que proviene del pulmón. V. Hemoptisis.

NEUMORREA. f. *Pat.* Flujo broncopulmonar. V. Expectoración.

NEUMOSEROTÓRAX. m. *Pat.* Presencia de aire y serosidad en la cavidad pleural.

NEUMOSIS. (Etim. — Del gr. *pneúmon,* pulmón.) f. *Pat.* Nombre de la quinta familia de enfer-

medades en la nosología natural de Alibert, que comprende todas las afecciones del pulmón.

NEUMOTERAPIA. f. *Terap.* V. NEUMATOTERAPIA.

NEUMOTERMOMASAJE. m. *Terap.* Aplicación al cuerpo de aire caliente condensado.

NEUMOTIFUS. (Etim. — Del gr. *pneúmon*, pulmón, y *tifus*.) m. *Pat.* Enfermedad producida por el neumococo. V. NEUMOCOCCIA.

NEUMOTOMÍA. (Etim. — Del gr. *pneúmon*, pulmón, y *tomé*, amputación, sección.) f. *Anat.* y *Cir.* Incisión pulmonar. Se practica en una ó dos sesiones. Comprende el primer método cuatro tiempos: 1.º incisión y resección costal, debiendo ser extensa la primera y descubrir la segunda la pleura parietal; 2.º exploración y punción pleuropulmonar, que varía según esté la pleura libre ó adherida, pudiendo en el primer caso hacerse directamente, como aconsejan Ricard y Keen, ó valerse de artificios operatorios, como la sutura reforzada de Roux ó el despegamiento marginal de la pleura de Tuffier. Si hay adherencias puede procederse á la incisión directa; 3.º abertura del foco, que va precedida de una exploración con el aspirador de Dieulafoy y que se opera con preferencia con el dedo; 4.º drenaje de la cavidad por simple colocación de un tubo y prescindiendo de todo raspado. La neumotomía en dos sesiones se reserva para los casos en que no hay urgencia y no existen adherencias pleurales. Se pone la pleura al descubrimiento y se cura con gasa ó formando una bolsa de sutura con catgut. Una vez constituídas las adherencias se abre y desagua el foco.

NEUMOTÓRAX. m. *Pat.* Infiltración gaseosa de la pleura. Cuando coexiste con la presencia de líquidos recibe diversos nombres, como los de *seroneumotórax* (derrame seroso), *hidroneumotórax* (igual significación), *pioneumotórax* (derrame seroso), *hematoneumotórax* (derrame sanguíneo). El neumotórax puede, además, ser *abierto ó cerrado*, penetrando en el primer caso el aire en la cavidad pleural en todos los movimientos respiratorios, lo cual no ocurre en el segundo. Por fin, el neumotórax puede ser *total ó parcial*, que se han denominado asimismo *completo é incompleto ó circunscrito*. Se anuncia el neumotórax por un dolor agudo como de desgarro ó rotura acompañado á veces de sensación de entrada de aire en el pecho. Aumenta el dolor con los esfuerzos del paciente y sus accesos de tos. Hay á la vez sudor frío, angustia, cianosis de piel y mucosas y plenitud de las yugulares. La cara se muestra abotagada y en ocasiones se encuentra edema maleolar. La vóz permanece débil y apagada, sibilante en ocasiones. El sensorio se obscurece y la temperatura desciende por debajo la normal. Es frecuente la tos llamada *de irritación*, que no hace expectorar al enfermo. La disnea aparece precozmente y se halla en relación con los fenómenos de retracción pulmonar. Las causas del neumotórax se confunden con las enfermedades de los órganos que pueden comunicar con la cavidad pleural. Así, las afecciones pulmonares y en particular la tuberculosis, el absceso, la gangrena y el infarto del pulmón, la bronquiectasia, etc., pueden provocar el neumotórax. Igualmente puede éste relacionarse con una fractura de costilla, un carcinoma ulcerado del esófago, estómago ó intestinos, etc. Se han señalado asimismo casos de neumotórax *idiopático* por desarrollo espontáneo de gases en la cavidad pleural á causa de las bacterias de putrefacción en un líquido pútrido. Las lesiones del neumotórax son de diversos órdenes, ya mecánicos, ya degenerativos. Figuran entre los primeros los hechos de compresión y dislocación. Así, los pulmones se aplastan, el corazón se disloca, el hígado y bazo se retuercen y el mediastino se inclina hacia el lado sano. En cuanto á los fenómenos degenerativos se manifiestan principalmente en el pulmón, que, con frecuencia, sufre la degeneración caseosa. El hecho clínico más notable del neumotórax es la presencia de una fístula. Cuando ésta radica en la pared externa del tórax se dice que el neumotórax es *abierto hacia fuera*, y cuando asienta en el pulmón se denomina el neumotórax *abierto hacia dentro*. Existe también el *neumotórax de doble abertura*, en que la fístula es á la vez externa é interna. Si la fístula se cierra da origen al neumotórax llamado *cerrado*, en cuyo caso puede serlo *orgánica ó mecánicamente*. En la primera variedad la oclusión es cicatricial, sin que desaparezca el aire de la cavidad de la pleura. En cambio, en la oclusión mecánica no hay proceso cicatricial alguno, sino que el cierre es puramente por un obstáculo que puede luego desaparecer. Tal ocurre en una herida de arma blanca en un espacio intercostal que deje una fístula pulmonar externa. Mientras el arma permanece aplicada, la fístula queda abierta, pero al ser extraída aquélla y aplicarse exactamente los labios de la herida se cierra de nuevo la abertura fistulosa. Llámase *neumotórax valvular* el que tiene fístula pulmonar con oclusión mecánica que deja extraer el aire en la cavidad pleural, pero en cambio no lo deja salir. En el neumotórax completo simple se halla abombado el tórax del lado enfermo que á la medición ofrece también mayores dimensiones que el opuesto. El corazón y el hígado se encuentran desviados, percibiéndose á veces pulsaciones epigástricas. Hay mayor resistencia á la palpación en el lado torácico enfermo, donde, además, se observa la abolición de las vibraciones vocales. La percusión ofrece un sonido típico de caja de cartón ó de almohadón de crin y un timbre metálico típico. La auscultación demuestra una resonancia metálica de todos los sonidos. Cuando el neumotórax coexiste con derrame de líquido produce un ruido metálico especial llamado de *pipa turca*, que se percibe á la inspiración. Si hay fístula abierta se advierte un silbido especial denominado *anfórico*. La sucusión determina el ruido típico de oleaje ó bazuqueo, y la percusión comprueba la movilidad de límites del líquido con el cambio de decúbito. También al percutir se observan diferentes elevaciones de tonos en los espacios llenos de aire *(fenómenos de Gerhardt ó de Biermer)*. La radiografía enseña una sombra proyectada por el pulmón que semeja un tumor del mediastino, y se llama *muñón pulmonar*. El neumotórax abierto se caracteriza clínicamente por la ausencia de fenómenos de presión intratorácica. El signo físico más importante es el ruido de olla cascada. El neumotórax parcial presenta signos distintos según el espacio que se examine; con zonas pleximétricas claras, y otras metálicas. El diagnóstico del neumotórax se funda en la brusquedad de su aparición, la historia clínica del enfermo (heridas, tuberculosis) y el conjunto de signos físicos descritos. La punción exploradora ó la aplicación de un trocar unido á un tubo de goma sumergido en un recipiente de agua, puede resolver las dudas. La punción puede asimismo utilizarse para averiguar la naturaleza del líquido cuando el neumotórax es complicado (hidroneumotórax, hematoneumotórax, etc.).

La exploración manométrica permite determinar si está ó no cerrada la fístula pulmonar. El pronóstico variará según los casos, siendo los más favorables los de origen traumático. La reabsorción del aire en la cavidad pleural se efectúa en un tiempo indeterminado. El factor más importante entonces es la fístula pulmonar, que si se cierra rápidamente permitirá una pronta curación. El tratamiento paliativo del neumotorax comprende las inyecciones de morfina, los sinapismos de mostaza en el pecho, los estimulantes difusibles y la sangría. El tratamiento operatorio consiste en abrir una fístula torácica á permanencia. Hay que evitar que el apósito cierre la fístula operatoria, lo cual comprometería la operación. Se dejará aplicado un tubo de desagüe, que se cubrirá de un cestito de alambre, y un vendaje que permita la libre salida del aire. Cuando no es posible operar, cabe recurrir á la punción como medio paliativo. Para completar este artículo, V. Hidrotórax, Hemotórax, Pioneumotórax y Quilotórax.

Bibliogr. Ebstein, *Tratado de Medicina clínica y terapéutica* (edición Espasa, Barcelona); Dieulafoy, *Clinique de l'Hôtel-Dieu* (París, 1900); Fränkel, *Specielle Pathologie u. Therapie d. Lungenkrankheiten* (Berlín, 1904); Weil, *Zur Lehre u. Pneumothorax* (Berlín, 1906); Wontrich, *Krankheiten. d. Respirations organen* (Berlín, 1908); Gilbert, *Clinique médicale de l'Hôtel-Dieu de Paris* (1909); Gilbert Thoinot, *Nouveau Traité de Médecine et de Thérapeutique* (1912); Courmont y Landouzy, *Streptococcie, staphylococcie, pneumococcie, colibacillosis* (1910).

Neumotórax. *Veter.* La penetración de aire en la cavidad torácica por efracción del pulmón ó de la pleura parietal, constituye el neumotórax. Las perforaciones pulmonares originadas por focos de necrosis, abscesos y focos gangrenosos, son las principales causas de la enfermedad; pueden determinar asimismo el neumotórax la perforación de la pleura parietal consecutiva á fracturas, las heridas penetrantes, los abscesos pectorales y la rotura del esófago.

Los síntomas de la enfermedad son la disnea, tos, sonoridad exagerada, mucosas cianóticas, aire espirado fétido, pulso pequeño, filiforme y temperatura de 40 á 41°. La percusión denuncia un sonido timpánico; la inspección puede mostrar la hernia del pulmón cuando el neumotórax es debido á una perforación de la pleura parietal, como también puede observarse el enfisema subcutáneo. La auscultación percibe la ausencia del murmullo respiratorio. La muerte es la terminación de la enfermedad. Todo tratamiento resulta completamente inútil.

En el cadáver, al abrir la cavidad torácica, se escapa una cantidad considerable de aire. Un derrame purulento, negruzco ó grisáceo, muy fétido, llena la cavidad pleural. La pleura sufre alteraciones importantes: se recubre de falsas membranas, las cuales á veces se presentan adheridas al pulmón. La pared torácica ofrece llagas, focos purulentos ó gangrenosos. El pulmón puede ser hepatizado, gangrenoso ó abcedado; á veces una fístula, más ó menos sinuosa, recorre gran parte de este órgano, poniéndose en comunicación con los bronquios. En los bóvidos, cuando el neumotórax es causado por la infestación equinococósica, en el pulmón se hallan el parásito de la equinococosis y las lesiones por él originadas.

NEUMÜHLEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Schleswig-Holstein, regencia de Schleswig, círc. de Kiel, sit. en la desembocadura del Schwentine en el golfo de Kiel, lugar de recreo de los habitantes de Kiel; 1,000 h. En ella se halla el mayor molino de Europa, que produce 600,000 quintales de harina. Astilleros.

NEUMÜNSTER. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Schleswig-Holstein, regencia de Schleswig, círc. de Kiel, á oril. del Schwale; 31,500 h. Est. de empalme de los f. c. Altona-Kiel, Neumünster-Oldesloe, Neumünster-Neustadt, Neumünster-Wampdrup y Neumünster-Tönning. Templos católico y evangélico. Gimnasio, escuela profesional, Tribunal y cárcel central. Gran fab. de paños y curtidos, papeles pintados, cartón, etc.; fundición de hierro y construcción de maquinaria, esmalterías, talleres de reparaciones ferroviarias y cervecerías. Su primitivo nombre fué Wipendorp en Gau Faldera, pero lo cambió por el que ahora tiene, á causa del convento de agustinos fundado en 1130 por san Vicelino, apóstol de Holstein, trasladado á Bordelsholm en 1326.

Bibliogr. Dittmann, *Aus dem alten N.* (Neumünster, 1879); Kirmis, *Geschichte der Stadt N.* (1900).

NEUNAMIA. f. *Zool.* (*Newnhamia* King.) Género de crustáceos del orden de los ostrácodos, familia de los cípridos y tribu de los ciprinos. La superficie de su concha presenta verrugas ó escamas; el endopodito de la antena posterior consta de cuatro artejos; horquilla bien desarrollada, en general con tres ó cuatro cerdas. Sus tres especies viven en los mares australes.

NEUNBURG. *Geog.* Dist. del reino de Baviera (Alemania), círc. del Alto Palatinado. Tiene 614 kilómetros cuadrados con 35,600 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Schwarzach, á 380 m. s. n. m.; 2,080 h. Hay en ella cuatro iglesias católicas, dos castillos, Tribunal é Intendencia forestal: industria de pulimento de cristales, central eléctrica y canteras de granito. Est. en la l. f. de Bodeenwoohr-Neunburg. En 1264 obtuvo los derechos de ciudad.

NEUNDORF. *Geog.* C. de Alemania, ducado de Anhalt, círc. de Bernburg; 3,700 h. Gran industria de semillas para cultivo. Fab. de productos químicos.

Neundorf. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Bunzlau, dist. y á 8 kms. de Reichenberg, en los montes Lausitz, á oril. de un torrente tributario del Neisse de Görlitz, afl. izq. del Oder; 1,400 h. (1,980 con el mun.). ‖ Pobl. en el círc. de Saaz, dist. y á 8 kms. de Komotau, en el Erzegebirbe; 550 h. (1,345 con el mun.).

Neundorf (Gross-). *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Oppeln, círc. y á 5 kms. de Neisse, próximo á la oril. der. de un pequeño afl. del Neisse de Glatz, tributario del Oder; 1,680 h. Fáb. de máquinas. Horticultura.

NEUNG. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Loir y Cher, dist. de Romorantin. Comprende ocho municipios con 6.000 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 21 kms. de Romorantin, en la confl. del Beuvron con el Tharonne, sit. á 100 m. de a.; 300 h. (1.100 con el mun.). Trincheras que se suponen galas. Restos de la antigua c. de Naïm.

NEUNKIRCH ó NEUNKIRCHEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, dist. de Lorena, círc., cant. y á 2 kms. de Sarreguemines, en unas alturas sit. en la cón-

fluencia del Sarre con el Blies, á 225 m. de a.; 1,650 h. Patria del ministro Montalivet (m. en 1823).

NEUNKIRCH. *Geog.* C. de Suiza, cant. y á 10 kms. de Schaffhouse, cab. del dist. de Ober-Klettgau, á oril. de un tributario del Wutach, afl. der. del Rhin, sit. á 453 m. de a.; 1,530 h. Est. del f. c. de Schaffhouse a Bâle.

NEUNKIRCHEN. *Geog.* V. NEUNKIRCH.

NEUNKIRCHEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. de Mosbach, dist. y á 8 kms. de Eberbach; 1,130 h. || Pobl. en el reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg, círculo de Siegen, á oril. del Heller, afl. del Sieg; 2,100 h. Templo evangélico. Escuelas. Minas de hierro, cobre y cobalto; construcción de calderas de vapor y fab. de correas; sierras á vapor y molinería. Est. en la l. f. de Colonia á Siegen. || Pobl. y sanatorio en el gran ducado de Hesse, círc. de Starkenburg, á 512 m. s. n. m.; 100 h. Iglesia evangélica, monumento al burgomaestre Ohly. Cerca de allí está la colina Neunkircher (591 m.), uno de los puntos más altos del Odenwald, con torre desde la que se divisa un bello panorama. || Pobl. en el reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Colonia, círc. de Sieg; 4,700 h. Tiene iglesia católica, gran colegio y pensionado para niños.

NEUNKIRCHEN. *Geog.* Dist. de Austria, prov. de la Baja Austria, círc. de Unter-Wienerwald. Tiene 1,212 kms.² con 80,200 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á oril. del Schwarza; 10,800 h. Hay en ella una iglesia gótica, un convento de religiosos y Tribunal de distrito. Fábs. de tornillos, objetos de metal, bolsas de papel, café artificial, hilados de algodón y armas. Est. en la l. f. de Viena á Trieste.

NEUNKIRCHEN (OBER). *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Tréveris, círc. de Ottweiler, á oril. del Blies, á 256 m. s. n. m.; 32,400 h. Tiene dos templos evangélicos y uno católico, sinagoga. Gimnasio profesional, Escuela Normal, Orfanatos católico y evangélico, varios hospitales cooperativos, Tribunal, Intendencia forestal y dos inspecciones mineras. Importante centro metalúrgico, en el que se ocupan 4,800 obreros con una producción de más de 300,000 ton. de hierro en bruto, más de 5,000 de hierro fundido y unas 300,000 de productos fabricados; dos minas de carbón (una de ellas la de Heinitz-Dechen, la mayor de la cuenca del Saar), con más de 10,000 obreros y una producción de más de 2,000,000 de ton. de coque. Gran fab. de cemento, jabón, ácido acético, etc.; dos ladrillerías, dos sierras á vapor y una grandiosa cervecería. Est. de empalme de los ferrocarriles Welleziweiler-Saarbrucken, Saarbrucken-Neunkirchen y Bad Münster-Neunkirchen. Se halla mencionada por primera vez en 1280; en el siglo XVIII empezó la minería y la industria metalúrgica.

NEUNZIG (JOSÉ). *Biog.* Médico alemán, n. en Dusseldorf el 15 de Marzo de 1797 y m. en la misma ciudad en fecha que se desconoce. Después de haber estudiado algún tiempo particularmente, entró en el ejército, en el que sirvió por espacio de algunos años como cirujano, y en 1818 continuó sus estudios en Münster, doctorándose en 1819 en la Universidad de Bona. Estableciόse luego en su ciudad natal y se dedicó preferentemente á la obstetricia, en cuya práctica adquirió justa reputación. Se le debe: *Dissertatio inauguralis referens de sanguine variisque fluidis animalibus experimenta microscopica* (Bona, 1823), *Systematiche Darstellung einer Knochen-Muskellehre; nebst einer Angabe über den äusseren Unterschied der verschiedenen Menschenkörper, für angehende bildende künstler* (Dusseldorf, 1825), y *Der gesunde Mensch* (Eberfeld, 1827).

NEUOFEN. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Budweis, dist. y á 28 kms. de Krumau, en la Böhmerwald, á oril. de un pequeño afl. del Moldau; 495 h. (1,850 con el mun.).

NEUÖTTING. *Geog.* C. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Alta Baviera, dist. de Altötting, á oril. del Inn, á 394 m. s. n. m.; 3,030 h. Convento de capuchinos, Instituto de damas inglesas y Orfanato. Tranvía eléctrico, industria de paños, cervecería y gran mercado de cereales y ganado. Est. en la l. f. Ulm-Munich-Simbach.

NEUPARTH (AUGUSTO). *Biog.* Músico portugués de origen alemán, m. en 1887. Pasó á Portugal siendo un niño y allí hizo sus estudios, emprendiendo después un viaje por Francia y Alemania. Fué profesor y secretario del Conservatorio de Lisboa y fundó el periódico musical *O Amphion*.

NEUPARTH (JULIO). *Biog.* Compositor portugués, n. en Lisboa el 29 de Marzo de 1863. Hizo sus estudios en el Conservatorio de su ciudad natal, del que fué más tarde nombrado profesor de harmonía. Es además crítico musical del *Diario de Noticias*, secretario del Consejo de arte musical. Entre sus composiciones figuran la ópera cómica *Amores de Cigana*, las operetas *A corte do rei Pimpad*, *A Herança do Alcaide*, y *Noites d'Odivelles*, un cuarteto para instrumentos de cuerda y diversos fragmentos para canto, piano, violín, etc.

NEUPERT (EDMUNDO). *Biog.* Compositor noruego, hijo de padre alemán, n. en Cristianía y m. en Nueva York (1842-1888). Estudió en la Academia Kullak de Berlín, de cuya institución fué profesor, pasando luego al Conservatorio de Copenhague como profesor de piano y en 1881 al de Moscou. Desde 1883 se estableció en Nueva York para dedicarse á la enseñanza. Era también un distinguido pianista y se había hecho aplaudir en numerosos conciertos. Compuso obras de carácter didáctico para piano, estudios de mecanismo, estudios de concierto, estudios de octavas, de estilo, de ritmo, etc.

NEU-PEST ó UJ PEST. *Geog.* Gran municipio de Hungría, comitado de Pest-Pilis-Solt-Kis-Run, sit. en la oril. izq. del Danubio, al N. de Budapest, no lejos de la est. ferroviaria Rákos-Palota; 55,197 h. (1910). Gran número de fábricas, astillero, hilados y tejidos de algodón, ladrillerías, hornos de cal, destilería de alcohol, fab. de curtidos, y viticultura. Es est. de verano de la capital, tiene gran número de quintas y comunica con Budapest por medio de vapores y tranvía eléctrico. Desde 1907 es ciudad libre.

NEUPFOTZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. del Palatinado Rhiniano, dist. y á 11 kms. de Germersheim, en la confl. del Dierbach con el Otter; 1,250 h.

NEUPOMMERN ó VIRARA. *Geog.* Isla del arch. Bismarck (Malasia, Oceanía), la mayor en extensión de dicho grupo, que forma un arco de 440 kms. de largo por 150 kms. de ancho, con 25,000 kms.² de superficie. Está separada de la isla Rook, al O. por el estrecho de Dampier, y de la

de Nueva Mecklemburgo al NE. por el canal de San Jorge. En sus costas abunda la formación madrepórica, mientras en el interior predominan las rocas volcánicas (andesita, obsidiana, etc.); la más conocida es su región NE., en la cual hay una serie de volcanes en parte activos y en parte extinguidos: así, en la costa N., el Vater (1,220 m.), el Nordsohn (396 m.) y el Südsohn (914 m.). En la península de Gazelle hállanse, en la costa N., los volcanes Mutter (774 m.), el Nordtochter (598 m.) y el Südtochter (536 m.), y en la costa media el Varzin (605 m.). Dichos volcanes humean de continuo y los terremotos en sus inmediaciones son frecuentes, siendo célebre la erupción de 1879. En el límite occidental de la isla hay los volcanes Below (670 m.) y Hunstein (2,000 m.). La flora es exuberante; frondosos bosques cubren las montañas y laderas, á beneficio de la lluvia abundante que cae. Muchos de sus numerosos ríos son navegables. Después que la Compañía de Nueva Guinea trasladó su centro de administración de Kerawara á Herbertshöhe, en la península de Gazelle, allí tiene su residencia el gobernador de la Nueva Guinea Alemana. La población blanca constaba en 1905 de 262 almas. Hay plantaciones de cocoteros y algodón. Herbertshöhe y Matupi son los más importantes puertos de mar de la isla. En Blanchebucht, entre Matupi y Malagunan, el *Norddeutsche Lloyd* tiene el puerto de Simpson, que es un refugio contra las monzones.

Bibliogr. E. Wolff, *Die Durchquerung der Gazellehalbinsel* (Berlín, 1904).

NEUQUEN (Cerro de). *Geog.* Cerro de Chile, dep. de Coclema, sit. á los 36° 35′ S. y 72° 55′ O. de Greenwich, al SE. de la ald. de Dichato. Tiene 548 m. de a.

NEUQUÉN. *Geog.* Río de la República Argentina, uno de los dos brazos principalas del Río Negro. Riega la gobernación de su nombre, es navegable hasta Chos-Malal y está sujeto á grandes avenidas. Los principales tributarios de su marg. der. son los ríos Dahuehue, Troconián, Lingleubú, Rinquileubú, Rahueco, Tres Choraos, Taquimilán, Comanhelo, Nau Nauco, Coñipili y Cholar, y de su marg. izq. los llamados Curru-Leubú, Colileubú, Huitrin y Tilque. Además recibe por el S. las aguas del Agrio, Tromán, Vutaleubú, Ranquecó, Chinquicó, Saquimilán y Cobuncó, y por el N. las del Huilmaque, Daquén, Carituro, Azufrado, Tricalmal, Chapodaco, Liteco, Ranquilcó y Coichicó. Para otros pormenores, V. Negro (Río).

Neuquén. *Geog.* Gobernación de la República Argentina, sit. en la parte occidental de la República y comprendida entre los 36° 15′ y 41° 8′ de latitud S. y los 68° 10′ y 71° 58′ de long. O. de Greenwich, y limita al N. con la prov. de Mendoza, de la que está separada por el curso del río Barrancas hasta su confl. con el Grande ó Colorado, y luego por éste hasta el Meridiano 10° O. de Buenos Aires (cerca del 68° O. de Greenwich); al E. por la gobernación de Río Negro, hallándose el límite marcado por dicho Meridiano 10° desde su intersección con el Colorado hasta el Río Negro; al S. con el Limay ó Río Negro Superior y el lago Nahuel Huapi, y al O. con la República de Chile, mediante la cordillera de los Andes. Ocupa una super. de 104.968 kms.², y su población, que según el censo de 1895 ascendía á 14,517 h., se estimaba para 1912 en 29,377, y hoy puede valuarse aproximadamente en 35,000.

Aspecto general. El suelo del Neuquén presenta dos regiones completamente diferentes: la oriental es árida, llana y desprovista de agua, mientras que la del O. y N. es montañosa y en ella se levantan algunos desprendimientos de la cordillera de los Andes. Esta hermosa zona, cruzada por infinidad de ríos y arroyos que corren por entre extensos y fecundos valles aptos para la agricultura, tiene también multitud de inmensas lagunas que dan nacimiento á otros tantos arroyos. En el ángulo SO. de la misma destácase el gran lago Nahuel Huapí. La cordillera andina cubre toda la parte comprendida al O. de los ríos Neuquén y Collón-Curá, mostrando varios volcanes importantes, como el Domuyo, el Trilope, el Lonquimay y el Lanín; algunas sierras, como las de Chollol-Mahuida, Huali-Mahuida, Barrancas, del Carbón, Chuchil y del Saino. En el E. se levanta la pequeña sierra Roca. Entre los ríos del Neuquén, además del Colorado y del Limay, merecen citarse el Neuquén, el Agrio, el Collón-Curá, el Picum-Leufú y el Barrancas.

El lago Nahuel-Huapí es el mayor de la República. Está situado en medio de un terreno fértil, poblado de grandes bosques de cipreses, algunos de los cuales miden hasta 40 m. de a. y 10 de circunferencia. Al N. del mismo se extiende una serie de lagunas, entre las que sobresalen las de Alumine, Quillen, Tromen, Huechu-Lafquen, Lacar, Lolog, Hermoso, Traful y del Espejo. Más al N., cercana al cerro Copahué, se halla una laguna llamada *Verde*, cuyas aguas, por su temperatura y composición, se han empleado con éxito contra las enfermedades del estómago. Las aguas de las vertientes del Copahué presentan propiedades análogas.

Clima. Es, en general, sano, seco y frío, sobre todo en la región occidental, donde las nieves, casi permanentes, cubren los cerros y con frecuencia los valles, donde el verano se presenta benigno. En el centro y el E. el clima es más templado, pero en todas partes se presta á la producción animal y vegetal. Los fuertes vientos que soplan casi todo el año y la fuerza del sol no dejan que la nieve se estacione en los valles más de algunos días. Llueve con poca frecuencia, como en toda la región de los Andes, y las cosechas se sostienen gracias á la irrigación, á la que se prestan perfectamente los numerosos ríos y arroyos del territorio.

División administrativa. Divídese el Neuquén en 12 departamentos, á saber: Chos-Malal, capital Chos-Malal; Las Minas, cap. Andacollo; Río Colorado Arriba, cap. Barrancas; Ñorquin, cap. Ñorquin; Las Lajas, cap. Las Lajas; Añelo, cap. Añelo; Picum-Leufú, cap. Cabo Alarcón; Confluencia, capital Neuquén; Alumine, cap. Rucachoroy; Limay Centro, cap. Las Coloradas; Collón-Curá, cap. Piedra del Aguila, y Los Lagos, cap. Junín de los Andes. La cap. de la gobernación, que hasta 1904 lo fué Chos-Malal, lo es desde entonces la pequeña ciudad de Neuquén. Los servicios administrativos y judiciales de los citados departamentos están atendidos por funcionarios de policía y jueces de paz encargados del Registro civil. El presupuesto anual de gastos de la gobernación gira alrededor de 360.000 pesos. Funcionan en el territorio más de 10 escuelas elementales fiscales, con una asistencia de cerca de 1,700 alumnos. Además de la capital, pueden citarse como poblaciones importantes Chos-Malal, fundada en 1887 y antigua capital, como se ha dicho; Las Lajas, Junín de los Andes y San

Martín de los Andes, á las que hay que añadir las colonias agrícolas de Sargento Cabral, Coronel Barcala, Maipú y Nahuel-Huapí; todos estos centros están unidos entre sí por líneas telegráficas. Las principales vías de comunicación son las fluviales, proporcionadas en mayor ó menor escala por los ríos Neuquén y Limay, y los caminos que desde la confluencia de ambas corrientes se extienden, respectivamente, al O. y al S. en dirección á Codihué, Ñorquin y Chos-Malal y al Campamento de Las Lajas, costeando los ríos Limay y Picum-Leufú, para seguir hasta Junín de los Andes. Por estas mismas vías comunica la gobernación, mediante diversos pasos ó boquetes, con la República de Chile. El f. c. del Sur de Buenos Aires llega hasta la c. de Neuquén, sin penetrar en la gobernación más que en una pequeña distancia de 4'2 kms. Hay varios proyectos de vías férreas que han de dar gran impulso al progreso del país.

Producciones. Entre los vegetales que crecen en el país citaremos el coironal, el mallín, la araucaria y el legneo. Los mejores campos de trigo se encuentran en el valle Huarin Chenque; también se cosechan cebada, porotos, arvejas, papas, alfalfa, avena, aceitunas, higos, etc., y entre otros árboles frutales, el manzano, de exquisito fruto. Posee, asimismo, el Neuquén ricos y abundantes pastos y no pocas hierbas medicinales. La producción agrícola se había circunscrito hasta ahora á los valles de la Cordillera, donde puede aprovecharse el agua para el riego sin necesidad de obras costosas. En el valle del Limay existen grandes obras de irrigación, que benefician una considerable porción de terreno. En las cercanías de Chos-Malal aumenta el cultivo de la vid y de los árbolos frutales. En 1910 se calculaba el área total cultivada en 39,470 hectáreas. En los bosques de la cordillera abundan el roble, el pino, el ciprés, el alerce y el coihue. Según los últimos datos que poseemos, se cultivaban: trigo, 12,600 hectáreas; maíz, 1,600; avena, 340; cebada, 673; alfalfa, 2,614; viñas, 167, y diversos vegetales, 2,048.

La fauna del territorio no es muy rica. Entre los mamíferos se cuentan el guanaco y el puma, antes más abundantes, y entre las aves el cóndor, varias especies de águilas, el avestruz y el loro. La ganadería, hoy principal riqueza del país, carece de grandes estancias por lo quebrado del terreno y se desarrolla de un modo primitivo. Está generalmente en manos de chilenos, que llevan una vida nómada. Según una estadística moderna, existían 200,000 cabezas de ganado bovino, 675,000 carneros, 105,000 caballos, 7,500 mulos y asnos, 5,000 cerdos y 170,000 cabras. Lo que no se consume en el territorio se exporta á Chile, y una de las industrias derivadas es la de quesos, de la clase de los de Chubut, que gozan de merecida fama.

El reino mineral ofrece en el Neuquén grandes riquezas, todavía poco explotadas. Hay carbón, cobre, plata, plomo, petróleo, etc. Se calcula una extensión superficial de cerca de 30 leguas á la región aurífera, sit. en la vertiente occidental de la cordillera del Viento. Los procedimientos empleados en su explotación adolecen de muy primitivos. Cerca de Chos-Malal existen á flor de tierra yacimientos de carbón. El triángulo comprendido entre el Limay, el Neuquén y los Andes contiene carbón, que se explota en diversos puntos, aunque en pequeña escala. El petróleo parece abundar en las vegas de la cordillera, al S. del río Agrio. Ya hemos mencionado las diversas aguas minerales del Copahue, volcán apagado que se eleva á 4.000 m. de a., pero hay en el Neuquén otras varias, como las de Picum-Leufú, Domingo y Chapua.

Historia. Esta region forma parte de la Patagonia y después de la ocupación de la Pampa en 1879 por el general Roca, quedó definitivamente conquistada con las campañas realizadas por el ejército argentino, á las órdenes del general Conrado Villegas, en 1881 y 1883. En la primera se llegó hasta el lago Nahuel Huapí y en la segunda y última hasta el lago Lacar y San Martín de los Andes, después de la ocupación de las comarcas de Collón-Curá, Junín de los Andes, Las Lajas, Ñorquin, Codihué y otras. Los referidos lagos Lacar y San Martín de los Andes son por el SO. los extremos fronterizos de la República. Antes ocupaban esta región los indios pehuenches, según los cuales el nombre de Neuquén significa *río rápido*. También le llaman *Sauquel Leuvu*, á causa de los altos cañaverales que cubren sus orillas.

Neuquén. *Geog.* C. de la República Argentina, cap. de la gobernación de su nombre, sit. á 265 m. s. n. m. y á 1,243 kms. de Buenos Aires, dentro del triángulo formado por los ríos Limay, Agrio y Neuquén, junto á la confl. del Limay y del Neuquén. Est. de término del f. c. del Sur. Correos autorizados para el pago y emisión de bonos postales, escuelas, sucursal del Banco de la Nación Argentina; unos 2,000 h. Canal de riego, industria de fabricación de carruajes, soda, ladrillos y mosaicos. Activo comercio. En su emplazamiento no había en otro tiempo más que dos ranchos de paja, pero el Gobierno argentino, deseoso de fijar la cap. del territorio en punto donde fuesen más fáciles las comunicaciones que en Chos-Malal, que hasta entonces hacía veces de tal, ordenó su fundación y el 12 de Septiembre de 1904, el entonces gobernador don Carlos Bouquet Roldán colocó la primera piedra en terrenos donados por varios propietarios. El 28 de Octubre del propio año fué declarada cap. del territorio y el 2 de Noviembre se aprobó su medición oficial. Ocupa una super. de 2,375 hectáreas. El precio de un solar es de 10 pesos y el de la hectárea para chacras y quintas de 2·50 pesos.

NEURA. f. Barquichuelo que usan los holandeses para la pesca.

NEURÁ. *Geog.* Brazo fluvial que enlaza los ríos Zuary y Mandovi, en la isla y dist. de Goa (India). ‖ Pobl. del mismo dist., conc. de Ilhas; 700 h. Iglesia.

NEURADA. f. *Bot.* Género de plantas rosáceas, neuradoideas, con calículo, 10 carpelos, calículo acrescente, que con el cáliz forma margen alado y dentado al conjunto de frutillos. Unica especie *N. procumbens*, extendida desde el N. de Africa al desierto Indico; es lanuda, con flores pequeñas y hojas lobuladas; la semilla germina en el fruto, que se levanta y en estado seco persiste en el cuello vital de la planta ya desarrollada.

NEURADOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de rosáceas, cuyo género tipo es *Neurada* y cuyos carpelos son 5 ó 10, soldados entre sí y con la pared interna del receptáculo hueco, seco en la madurez. Son hierbas.

NEURAFES. m. *Entom.* (*Neuraphes* Thoms.) Género de coleópteros de la familia de los escimnénidos y tribu de los estenicminos. En él se incluyen

92 especies de Europa y regiones vecinas, varias de las cuales habitan en España y alguna es exclusiva de ella, como *N. asturiensis* Reitt, de la España septentrional.

NEURAGMA. f. V. Neuragmia.

NEURAGMIA. (Etim. — Del pref. *neuro,* nervio, y el gr. *ágmos,* fractura, rotura.) f. *Pat.* Rotura ó sección experimental ó patológica de un cordón nervioso.

NEURÁGMICO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente ó relativo á la neuragmia.

NEU-RAGOCZI. *Geog.* Est. balnearia de Alemania, reino de Prusia, regencia de Merseburgo, perteneciente á la comunidad de Salzmünde, á orillas del Saale, á 6 kms. al N. de Halle. Tiene dos manantiales de aguas cloruradosódicas, algo ferruginosas, y un establecimiento de curación de las vías respiratorias; el gas que se desprende del agua de uno de dichos manantiales contiene 98 por 100 de nitrógeno. Hay baños é inhalaciones.

NEURA KALAVA. *Geog.* Dist. en la parte central de Ceylán, al O. del de Tambankadevi. Tiene extensas selvas y valles muy fértiles.

NEURAL (Arco). *Zool.* V. Vértebra.

Neural (Canal). *Zool.* V. Canal vertebral.

Neural (Conducto ó Canal). *Zool.* Conducto ó canal medular.

Neural (Espina). f. *Zool.* Reunidas las neuroapófisis que constituyen los arcos neurales de las vértebras de los peces, formando las espinas dorsales, dirigidas hacia atrás, son las que también se llaman espinas neurales.

Neural (Hoja). *Zool.* Ectodermo, pues de éste se origina el sistema nervioso.

Neurales (Placas). *Zool.* Las impares, del plano medio, en el espaldar de las tortugas, llamadas así porque aparecen como prolongaciones de las apófisis espinosas del arco neural de las vértebras.

NEURALGIA. F. Névralgie. — It. y P. Nevralgia. — In. Neuralgy. — A. Nervenschmerz, Neuralgie. — C. Neuralgia. — E. Neŭralgio, nervodoloro. (Etim. — Del gr. *neuron,* nervio, y *álgos,* dolor.) f. *Pat.* Nombre aplicado indistintamente á todo síndrome doloroso localizado en un nervio, sea cualquiera su causa productora. El carácter del dolor puede variar, lo propio que su distribución. En el primer caso es continuo ó con exacerbaciones, obtuso ó terebrante, y acompañado ó no de desórdenes sensitivos anestésicos ó hiperestésicos. Por su localización puede afectar exclusivamente el territorio de un nervio determinado ó extenderse á territorios vecinos por irradiación. Se observan á veces trastornos vasomotores (eritema, edema angioneurótico). A veces la neuralgia se declara en regiones distantes del punto realmente afecto. Las causas de la neuralgia se relacionan en general con infecciones (paludismo, grippe, fiebre tifoidea) ó intoxicaciones (alcoholismo, saturnismo). Otras veces acompañan las neuralgias á los estados de debilidad general (anemia, neurastenia) ó á las grandes enfermedades de los centros nerviosos (mielitis, encefalitis). La neuralgia afecta diversas modalidades según la región que ocupa, y así, se describen la *del trigémino* ó *tic doloroso de la cara,* la *ciática,* la *braquial,* la *cérvicooccipital,* la *intercostal,* la *abdóminocrural,* la *mastigodinia,* la *coccigodinia.* La neuralgia del trigémino, la ciática, la intercostal y la mastigodinia se describirán en sus respectivos artículos. La neuralgia braquial, llamada asimismo braquialgia, es muy común y se extiende desde el hombro á la punta de los dedos, exacerbándose con los movimientos y ofreciendo puntos dolorosos á la presión en el trayecto de los nervios. La neuralgia abdóminocrural puede simular enfermedades viscerales (apendicitis), aumento en los movimientos respiratorios, y dificulta la estación y la marcha. La neuralgia cérvicooccipital se acompaña de hiperestesia del cuero cabelludo y de depresión mental, se exacerba con los movimientos de la cabeza y se caracteriza por hiperestesia en el trayecto del occipital mayor y de las ramas del plexo cervical. Debe distinguirse cuidadosamente la neuralgia de la neuritis, que ofrece un dolor continuo y no paroxístico y presenta con frecuencia anestesia y amiotrofia. Algunas afecciones de los centros nerviosos se traducen por neuralgias (tumores medulares, mal de Pott, meningitis), por lo cual deberá también establecerse el diagnóstico diferencial. El pronóstico es leve en general, salvo la tendencia á las recaídas y recidivas. El tratamiento se dirigirá ante todo á combatir la causa y corregir la predisposición. Así, se evitarán todos los excitantes que pueden despertar la neuralgia. La medicación se basará ante todo en los tónicos, como la quina, el hierro, el arsénico y la estricnina. También puede recurrirse á los glicerofosfatos de cal, sosa ó hierro, los hipofosfitos y el aceite de hígado de bacalao. En las formas de origen infeccioso, como la palúdica y la gripal, se obtendrán excelentes resultados con la quinina. En este caso obra el medicamento no sólo como profiláctico, sino también como analgésico. Igualmente cabe administrar sin indicación precisa y sólo como recurso ocasional diversos otros analgésicos. Así, se ha recomendado el salicilato sódico, la salicina, la salipirina, el salofeno, la aspirina, la fenacetina y la antipirina. Cuando haya lugar á sospechar la sífilis, el saturnismo, la gota ó el reumatismo, deberá ante todo instituirse el tratamiento causal. El masaje produce asimismo buenos resultados y lo propio cabe decir de la electricidad, ya en la forma galvánica, ya en la farádica. Por fin, es necesario en ocasiones recurrir al tratamiento quirúrgico. De este modo se practica la neurotenia ó elongación nerviosa, ya con el alargador de Gillette, ya con un separador. La distensión subcutánea por el método de Trombette es sólo una modificación del método anterior. Se halla indicada á veces la neurectomía, escindiendo el nervio cuando menos en una extensión de 8 cm. De no proceder así las recidivas son sumamente frecuentes. Los efectos terapéuticos de la operación aumentan cuando se distiende en ambos sentidos el nervio que se debe resecar. Contra las neuralgias radiculares y las periféricas rebeldes se emplea á veces la resección de las raíces posteriores de los nervios raquídeos. Chipault afirma haber obtenido buenos resultados de la operación, pero la considera sólo indicada en los casos de absoluta necesidad. La intervención se efectúa por la vía intradural y con laminectomía previa. También se ha propuesto la escisión de los ganglios raquídeos, que ofrece la misma gravedad que la intervención anterior.

Bibliogr. Manquat, *Tratado elemental de Terapéutica* (edición Espasa, Barcelona); Debove, *Traité de Thérapeutique* (París, 1908); Gowers, *Tratado de enfermedades del sistema nervioso* (edición Espasa, Barcelona); P. Stewart, *Diagnosis of nervous diseases* (Londres, 1916); A. Turner y G. Stewart, *A text book of nervous diseases* (Londres, 1913);

Jacobsohn, *Klinik d. Nervenkeaukheiten* (Berlín, 1913).

NEURÁLGICO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente ó relativo á la neuralgia.

NEURÁLGICOS (PUNTOS). *Pat.* V. VALLEIX (PUNTOS DE).

NEURALTEÍNA. f. *Quím.* V. NERALTEÍNA.

NEURAMEBÍMETRO. m. *Fisiol.* Instrumento para apreciar el tiempo que tardan en reaccionar los nervios.

NEURANEMIA. f. *Pat.* Anemia de los centros nerviosos.

NEURANGIOSIS. f. *Pat.* Neurosis de los vasos sanguíneos.

NEURAPÓFISIS. f. *Anat.* Cada una de las porciones laterales del arco neural. ‖ Parte que se supone homóloga á la anterior en las denominadas vértebras craneales.

NEURAPÓFISIS. *Zool.* V. VERTEBRA.

NEURARQUIA. f. *Fisiol.* Dirección ó regulación, dominio del organismo por el sistema cerebroespinal.

NEURARTERIAL. (Etim. — Del gr. *neuron*, nervio, y *arterial*.) adj. *Anat.* Que se refiere á los nervios y á las arterias.

NEURARTROPATÍA. f. *Pat.* Artropatía combinada con enfermedad de los nervios.

NEURASTENIA. F. **Névrasthénie.** — It. y C. **Neurastenia.**—In. y P. **Neurasthenia.**— A. **Neurasthenie, Nervenschwäche.**—E. **Nervosenforteco.** (Etim. —Del gr. *neuron*, nervio, y *astheneia*, debilidad.) f. *Pat.* Estado patológico en que predominan síntomas de fatiga física y mental acompañados de trastornos subjetivos de sensibilidad y sin lesión conocida del sistema nervioso. Es una enfermedad que aparece con preferencia entre los veinticinco y los cincuenta años y que afecta sobre todo al sexo masculino. La herencia desempeña cierto papel en la etiología, ya en forma de afecciones nerviosas y mentales (epilepsia, jaqueca, psicosis periódicas), ya en la de un temperamento débil y desequilibrado. En cierta proporción de casos se observa el alcoholismo y la consanguinidad de los padres. En general, obran como causas de neurastenia todas las que atacan la resistencia y vitalidad del organismo (dispepsia, anemia, fosfaturia, grippe, fiebre tifoidea). En las mujeres obran como factores etiológicos los embarazos y partos, la lactancia prolongada y los trastornos útero-ováricos. El trabajo, ya manual, ya intelectual, cuando llega al agotamiento, es asimismo causa de neurastenia. Esta es también frecuente después de los grandes traumatismos y emociones, lo cual ha creado el tipo médico-legal de la neurastenia traumática (V. TRAUMÁTICA). Los síntomas de la afección son á la vez físicos y mentales, de carácter principalmente subjetivo y que se manifiestan diferentemente según la condición social del enfermo. Así, mientras los síntomas físicos predominan en los neurasténicos de la clase obrera, los mentales aparecen con preferencia en los intelectuales profesionales. El neurasténico acusa, ante todo, una sensación de fatiga que aparece ya al despertar y que se exacerba con ocasión del más leve esfuerzo. Quéjase de falta de atención y de memoria y nada llega á interesarle ni distraerle. Siéntese triste y preocupado creyendo que padece un mal incurable y fijándose en que padece determinadas enfermedades (cardiopatías, afecciones medulares, cerebrales, mentales). Duerme mal y siente la cabeza pesada y oprimida, siendo muy frecuente la llamada *cefalea de casco de Charcot*. Otras veces aparecen neuralgias variadas y á veces estrictamente localizadas *(topoalgia de Brocq)*. La alimentación se hace difícil, ya por temores morbosos del enfermo, ya por desórdenes gástricos concomitantes (vómitos, gastralgia). No acierta á hablar ni ocuparse sino de su mal, propende al aislamiento y la soledad y renuncia á todo tratamiento ó sigue los más extravagantes y disparatados. Con frecuencia consultan muchos médicos y acuden á charlatanes y curanderos describiendo con gran lujo de detalles sus padecimientos, que á veces llevan consigo por escrito (*el hombre de los papelitos*, de Charcot). La exploración clínica no descubre lesión alguna en los nervios craneales, pero, en cambio, acusa una debilidad motora acompañada á veces de temblor vibratorio, pero sin espasticidad ni flacidez. Las reacciones eléctricas y neuromusculares no se apartan de la normalidad. No hay trastornos sensitivos objetivos ó, todo lo más, consisten en hipoestesias y parestesias ó hiperestesias sin áreas delimitadas y de carácter transitorio. Los reflejos profundos se hallan en general exagerados, pero sin clonus ni fenómenos espasmódicos concomitantes. Los reflejos superficiales ofrecen igualmente una exageración manifiesta, pero sin cambio de modalidad. Jamás se observan trastornos de los esfínteres. Se han descrito formas clínicas diversas de neurastenia, como la *gástrica*, que se acompaña de dispepsia, gastroptosis ó hiperclorhidria; la *cardiovascular*, con taquicardia, palpitaciones y disnea de esfuerzo; la *sexual*, con poluciones repetidas, eyaculación precoz, impotencia ó frigidez; la *cerebral*, con tristeza, hipocondría, obsesiones, etc. En algunos casos se acompaña la enfermedad de pérdida de peso, anemia, fosfaturia, oxaluria ó hipotermia con trastornos vasomotores (extremidades frías y cianóticas). La neurastenia debe diferenciarse cuidadosamente de diversas enfermedades, como las psicosis puberales y juveniles, las psicosis periódicas, la parálisis general y las enfermedades cerebromedulares graves. Las psicosis de la pubertad y la juventud se acompañan de delirio, trastornos de personalidad é impulsos morbosos y principalmente el del suicidio. Las psicosis periódicas generalmente ofrecen ataques anteriores y ostentan, además, síntomas típicos vesánicos (estupor, agitación maníaca). La parálisis general coexiste con desórdenes de tipo físico (desigualdad pupilar, signo de Argyll Robertson), y ofrece antecedentes sifilíticos. La psicastenia es congénita y no ofrece tipo evolutivo definido. Las enfermedades cerebromedulares ofrecen síntomas característicos que no escaparán á la observación clínica (paresias, contracturas, temblor, anestesias). El curso de la neurastenia y su terminación dependen, ante todo, de la causa productora. Cuando ésta depende de una infección ó una intoxicación es fácil que cure el enfermo después de la convalecencia y con un tratamiento apropiado. Cuando la fatiga física ó mental es el factor más importante, será más difícil que sane el sujeto si no puede abandonar el trabajo. Debe contarse siempre con el fondo de predisposición del paciente, que muchas veces es un neurópata constitucional. Algunas formas clínicas, como la neurastenia sexual, son de pronóstico más grave por las complicaciones mentales que suponen. El tratamiento de la neurastenia se basa esencialmente en el reposo, la sobrealimentación, y á veces el aislamiento. Los ejercicios físicos pueden estar indicados ocasionalmente y con preferencia al aire libre (tennis, equita-

ción, pelota). Será preciso que el enfermo abandone todo trabajo, pudiendo en ocasiones beneficiar de un cambio de clima, ya eligiendo uno de altitud, ya uno marítimo. El masaje y la electroterapia cumplen asimismo indicaciones útiles. La hidroterapia, y particularmente la fría, es de resultados beneficiosos en la inmensa mayoría de casos. En ciertas circunstancias puede ser útil la psicoterapia, ya por simple sugestión, ya recurriendo al hipnotismo. El tratamiento medicamentoso se basa, ya en el uso de tónicos, ya en el de sedantes. Así, se han recomendado los glicerofosfatos de cal y de hierro, el arsénico, la nuez de kola, los bromuros, la quina, la valeriana, etc. Algunos medicamentos cumplen indicaciones sintomáticas, y así se emplea el sulfonal ó el veronal contra el insomnio, los alcalinos contra la dispepsia, la analgesina contra las neuralgias, etc. Para completar este artículo, V. Psicastenia y Astenia.

Bibliogr. Charcot, *Leçons de Mardi* (París, 1891); Raymond, *Leçons sur les maladies du système nerveux* (París, 1908); Bouveret, *La névrasthénie* (1899); Lowenfeld, *Die Neurasthenie* (1898); Purves Stewart, *The diagnosis of nervous diseases* (Londres, 1916); A. Turner y G. Stewart, *A text-book of nervous diseases* (Londres, 1914); Gowers, *Tratado de enfermedades del sistema nervioso* (ed. Espasa, Barcelona); Ebstein, *Tratado de Medicina clínica y terapéutica* (ed. Espasa, Barcelona).

NEURASTÉNICO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente ó relativo á la neurastenia. ‖ Que padece neurastenia. U. t. c. s.

NEURATAXIA. f. *Pat.* V. Neurastenia.

NEURATH (Carlos). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Maguncia en 1883. Estudió historia, teoría del arte, filosofía, teología y economía política, y ha publicado: *Herzenskläge* (1901), *Einsame Sterne* (2.ª ed., 1910), *Wintersport in Vogelsberg* (1909), *Domgut* (1912), *Wilhelm Holzamer und seine Werke* (1908), *Die Tanzkunst* (1908), poesías líricas, poemas, críticas teatrales, ediciones de obras literarias, *Herrische Musen-Almanak* (1905), etc.

NEURATROFIA. f. *Pat.* Nutrición defectuosa del sistema nervioso.

NEURATRÓFICO, CA. adj. *Pat.* Caracterizado por atrofia de los nervios.

NEU RAUSSNITZ. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Moravia, dist. de Wichau; 1,660 h. Estación del f. c. Brünn-Sternberg. Molino de vapor y fab. de pasamanería. En sus cercanías hay un monumento en el sitio en el que en 1769 José II laboreaba el campo.

NEURAXIL. adj. *Anat.* Relativo al neuraxis.

NEURAXIS. (Etim. — Del gr. *neuron,* nervio, y el lat. *axis,* eje.) f. *Anat.* Eje nervioso; sistema que comprende el encéfalo y la medula espinal.

NEURAXÓN. m. *Histol.* Prolongación cilindroaxil.

Neuraxón. *Zool.* Apófisis del cilindroeje (neurita) de una neurona.

NEURE. *Mar.* Nombre que dan los holandeses á una pequeña embarcación dedicada á la pesca del arenque.

Neure. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Lurcy-Levy; 450 h.

NEURECLIPSIS. (Etim. — Del gr. *neuron,* nervio, y *eclipsis,* falta.) f. *Entom.* (*Neureclipsis* Mac Lachl.) Género de tricópteros de la familia de los policentrópidos y tribu de los policentropinos. Es afín al *Plectrocnemia* Steph. Ala anterior sin venilla adicional en el campo costal, con las horquillas apicales 1, 2, 3, 4, 5; ala posterior con las horquillas apicales 1, 2, 3, 5.

Se conocen dos especies, una de Europa y otra de la América septentrional.

N. bimaculata L.; envergadura, 12 á 21 mm. Cuerpo negro, abdomen más pálido por debajo; ala anterior con pubescencia grisácea y dos manchas amarillentas. Se halla en la Europa central y septentrional hasta Siberia, no habiéndose hallado todavía en España.

NEURECTASIA. f. *Cir.* Elongación ó estiramiento quirúrgico de un nervio.

NEURECTOMÍA. f. *Cir.* Extirpación de un nervio. Se descubre en toda la extensión posible y se escinde con dos cortes de tijeras. Se secciona primeramente el polo central de la parte descubierta y luego el polo periférico. El segmento escindido debe tener, cuando menos, 3 cm. de longitud para asegurar la reproducción y prevenir la recidiva.

NEURECTOPIA. f. *Pat.* Desplazamiento ó situación anormal de un nervio.

NEURENTÉRICO (Canal). m. *Zool.* En el embrión de los vertebrados el canal de unión entre el tubo digestivo y el canal medular en el extremo posterior de este.

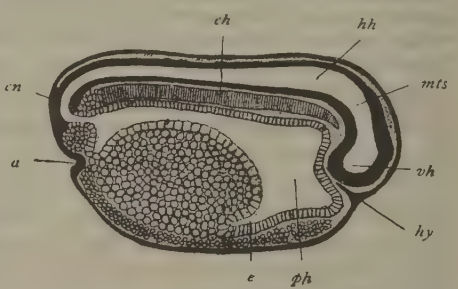

Sección sagital de un embrión de rana después de cerrarse el blastoporo: *a*, fosa anal; *ch*, cuerda dorsal; *cn*, canal neurentérico; *hh*, metencéfalo; *hy*, rudimento de la hipófisis; *e*, rudimento del hígado; *mts*, mesencéfalo; *ph*, esófago branquial; *vh*, prosencéfalo. (El ectodermo se ha marcado en negro)

Neurentérico (Nódulo). *Zool.* Con este nombre ó el de nódulo de Hensen se designa la acumulación de células del extremo anterior del surco primitivo de muchos embriones de aves y mamíferos, por la cual conduce el canal neurentérico.

NEURÉRGICO, CA. adj. *Fisiol.* Relativo á la energía nerviosa ó dependiente de la misma.

NEURESNA. f. *Entom.* (*Neuraeschna* Hag.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los ésnidos y tribu de los esninos. Tienen las alas anchas, de malla muy densa; el espacio mediano reticulado; la vena subcostal prolongada más allá del nodo; los triángulos discales muy largos, de 7 á 14 celdillas; el sector nodal no encorvado súbita y fuertemente detrás del estigma; el sector suplementario encorvado detrás del subnodal, de suerte que entre él y la horquilla del subnodal hay espacio para tres series de celdillas y á veces más; borde axilar del ala posterior en el macho cóncavo. Se han descrito cinco especies, todas de la América meridional.

M. costalis Burm.; abdomen, 62 mm.; ala posterior, 59 mm. Tórax castaño con dos anchas fajas antehumerales verdes; alas hialinas, algo teñidas de pardo en la base, en la hembra teñidas de amarillo en medio: estigma muy largo, sobre todo en el ala anterior; de un amarillo rojizo. Vive en la América meridional.

NEUREUTHER (Eugenio Napoleón). *Biog.* Pintor y dibujante alemán, n. y m. en Munich (1806-1882). Después de asistir á los cursos de la Academia de su ciudad natal, trasladóse en 1830 á París y en 1838 á Roma. De regreso en Alemania, en 1848 fué nombrado director de la sección artística de la fábrica de porcelana de Nymphenburg, puesto que ocupó hasta 1856. Desde 1868 hasta 1877 fué profesor de la Real Escuela de Industrias Artísticas. Entre las mejores obras ilustradas con litografías ó aguafuertes por este artista, figuran *Goethe's Balladen und Romanzen* (1829-39), *Souvenir du 27-29 juillet, 1830* (París, 1831), y *Bayerische Gebirgslieder mit Bildern*, etc. (Munich, 1831-34). En 1835 pintó para el Palacio Real unos cuadros representando escenas del *Oberon*, de Wieland. Para la edición de lujo del *Cid*, de Herder (Stuttgart, 1838), dibujó 70 ilustraciones. Entre sus cuadros principales se cuentan *La monja moribunda*. *El sueño de Rezia*, y escenas del *Hermán y Dorotea* (Galería Schack, de Munich).

Neureuther (Godofredo de). *Biog.* Arquitecto alemán, hermano de Eugenio Napoleón, n. en Mannheim y m. en Munich (1811-1887). En 1856 fué consejero del negociado de construcciones del ministerio de Obras públicas, y en 1858 profesor de la Escuela Politécnica de Munich. En 1868, al reorganizarse la Escuela Superior Técnica de aquella ciudad, fué nombrado profesor numerario de la misma, cátedra que desempeñó hasta 1882. Sus construcciones, todas ellas de estilo Renacimiento italiano, se distinguen por la finura de los detalles y la práctica disposición del conjunto, aunque á veces se echa de menos en ellas la grandiosidad monumental. Merecen citarse: las oficinas de la dirección de los ferrocarriles de Ludwigshafen y el nuevo edificio de la Escuela Superior Técnica de Munich, que es su obra maestra (1865-68); la *villa* Wendlandt, en Gries, y la Academia de Arte de Munich (1883-1886).

NEUREXAIRESIS. f. *Cir.* Operación de escindir los nervios.

NEUREY-LES-LA-DEMIE. *Geog.* Población y municipio de Francia, departamento del Alto Saona, dist. de Vesoul, cant. de Noroy-le-Bourg; 400 h.

NEURHERMES. m. *Entom.* (*Neurhermes* Nav. = *Hermes* Gray, nombre empleado antes para un subgénero de moluscos elevado á género.) Género de megalópteros (neurópteros) de la familia de los neurómidos y tribu de los neurominos. Estos insectos se distinguen por tener el cuerpo negro, la cabeza cuadrangular, con el diente lateral posterior solamente indicado por una línea elevada junto al ángulo posterior; cercos superiores del macho bifurcados; alas anchas en la base, estrechadas en el ápice, de un pardo muy obscuro, con muchas manchas de un blanco amarillento de crema. Se conocen cinco especies, que habitan el Asia y sus islas; es tipo del género la siguiente:

N. maculipennis Gray.; long., 17 á 35 mm.; ala anterior, 25 á 44 mm. Cuerpo negro, protórax anaranjado; alas teñidas de pardo negruzco, con varias manchitas pálidas, que en la base se reunen formando una gran mancha. Se encuentra con cierta abundancia en Java.

NEURIATRIA. f. *Terap.* Tratamiento de las enfermedades nerviosas.

NEURICIDAD. f. *Fisiol.* Energía específica del tejido nervioso.

NEÚRICO, CA. adj. Neurítico.

NÉURIDA. (Etim. — Del lat. *Neuris, Neuridis.*) *Geog.* País de la antigua Escitia, que forma hoy la parte oriental de la Galitzia.

NEURIDINA. f. *Quím.* $C_5H_{14}N_2$. Compuesto isómero de la pentametilendiamina. Se encuentra en el cerebro humano fresco, en la yema de huevo y en los productos de putrefacción de la carne, de los pescados, del queso y de la gelatina. Es una masa gelatinosa, de olor repugnante, muy soluble en el agua é insoluble en el alcohol absoluto y en el éter. Precipita con el cloruro mercúrico. No es venenosa. Las sales dobles platínica y áurica cristalizan en agujas. El picrato es muy poco soluble.

NEURIGONA. f. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, grupo de la ortogenia, familia de los dolicopódidos, subfamilia de los delicopodinos. En España sólo se ha encontrado la especie *N. biflexa* Strobl., que vive en Algeciras y El Escorial.

NEURILEMA. f. *Anat.* Vaina conjuntiva formada también de fibras elásticas, que sirve de membrana de cubierta del nervio.

Neurilema. *Zool.* V. Fibra nerviosa.

NEURILEMÁTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al neurilema.

NEURILEMITIS. f. *Pat.* Inflamación del neurilema.

NEURILIDAD. f. *Fisiol.* Nombre aplicado al conjunto de las funciones del sistema nervioso.

NEURILOMA. f. *Pat.* V. Neuroma.

NEURIMOTILIDAD. f. Facultad de provocar el movimiento que tienen los nervios de los animales.

NEURINA. f. *Quím.*

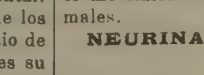

Es el *hidróxido de trimetilvinilamonio*. Se encuentra en pequeña cantidad en la orina humana y en las cápsulas suprarrenales. Se forma, junto con neuridina, en la putrefacción de la carne, y también por descomposición de la colina por la acción de las bacterias.

Se obtiene la neurina calentando algunas horas entre 50 y 60° bromuro de etileno con solución alcohólica de trimetilamina en una vasija cerrada, y descomponiendo el bromuro de trimetilaminetileno, así formado, en solución acuosa mediante el óxido de plata húmedo.

La neurina se presenta en forma de masas higroscópicas, de reacción fuertemente alcalina. Es una base muy venenosa, comparable al curare. La sal doble platínica forma cristales octoédricos difícilmente solubles y que funden á 213°; la sal doble áurica cristaliza en agujas amarillas, agrupadas en forma de barbas de pluma y funde á 263°.

Neurina. f. *Terap.* Preparación extractiva de tejido nervioso preconizada en inyecciones en el tratamiento del cáncer.

NEURINAMATOSIS. f. *Pat.* V. NEURINOMATOSIS.

NEURINOMA. f. *Pat.* Nódulo ó tumor sobre un nervio, especialmente periférico.

NEURINOMATOSIS. f. *Pat.* Existencia de neurinomas múltiples en las ramas de los nervios periféricos.

NEURIPNOLOGÍA. f. *Fisiol.* V. NEUROHIPNOLOGÍA.

NEURISMA. m. V. ANEURISMA.

NEURISMO. m. *Med.* Hipótesis según la cual todos los fenómenos de la economía, tanto normales como morbosos, son debidos á la influencia de un flúido nervioso.

NEURISTA. m. *Med.* Partidario de la hipótesis médica llamada neurismo.

NEURITA. f. Nombre dado por algunos mineralogistas al jade.

NEURITA. f. *Anat.* Cilindroeje de la célula nerviosa.

NEURITA. *Zool.* V. NEURONA.

NEURÍTICO, CA. (Etim. — Del gr. *neúron*, nervio.) adj. *Farm.* Se dice de los medicamentos propios para las enfermedades de los nervios.

NEURÍTICO, CA. adj. *Pat.* Relativo á la neuritis ó afecto de la misma. U. t. c. s.

NEURITIS. F. **Névrite.** — It. **Neuritide.** — In., P. y C. **Neuritis.**—A. **Nervenentzündung.**—E. **Nervosveleco.** (Etim. — Del gr. *neúron*, nervio, y el sufijo *itis*, que indica inflamación.) f. *Pat.* Nombre aplicado á todo proceso inflamatorio de un cordón nervioso, pero que en clínica se aplica á una variedad que afecta varios nervios periféricos. Descríbese la *neuritis intersticial* caracterizada por inflamación neoformativa del peri y endoneuro y la *neuritis parenquimatosa* señalada por la desintegración de la mielina y del axón. Atendiendo á la etiología se han dividido las neuritis en *tóxicas* (arsenical, mercurial y saturnina), *infectivas* (gonorreica, tífica y gripal) y *distróficas* (anémica, reumática y carcinomatosa). La sintomatología de las neuritis es sumamente compleja, refiriéndose principalmente, ya á la motilidad, ya á la sensibilidad. En el primer concepto se observa astenia de las extremidades, siendo difícil, ya la fluxión, ya la extensión de las manos ó pies. El paciente fatiga pronto y adopta actitudes especiales (pie caído) y aun una marcha típica *(steppage)*. En algunas ocasiones se observa ataxia y contractura ó bien temblores y modificaciones de los reflejos. En éstos se comprueba que disminuye precozmente los profundos y se efectúan más tardíamente los superficiales. En la esfera sensitiva se halla el hormigueo en las extremidades, los dolores y calambres, que acaban por fijar los miembros en posiciones forzadas. Así, la cadera y la rodilla permanecen en flexión y el pie se dobla sobre la pierna. Hay amiostenia y amiotrofia con debilitación de las reacciones eléctricas, apareciendo incluso la degenerativa. La sensibilidad cutánea se extingue lentamente mientras persiste la hiperestesia muscular, á veces exagerada. La piel se adelgaza y ofrece una descamación abundante, adquiriendo el tipo translúcido y brillante denominado *glossy skin*. Las uñas se vuelven quebradizas y el cabello cae fácilmente. En ocasiones se encuentra edema de las extremidades. La parálisis facial, el nistagmus y los movimientos conjugados de los ojos, se describen en ciertos casos. Se señalan igualmente síndromes mentales, ya de excitación frénica, ya de confusión ó de desorientación (enfermedad de Korsakoff). Entre las complicaciones merecen citarse el insomnio, las náuseas y vómitos, las palpitaciones, la albuminuria, el delirio y la hiperpirexia. A veces la afección termina fatalmente por ataques de pleuritis ó pericarditis. La *neuritis alcohólica* aparece en la edad adulta, afecta con preferencia á la mujer y viene favorecida por la fatiga y el frío. Por su sintomatología ofrece el tipo más completo, revistiendo todas las modalidades clínicas (sensitiva, motora y atáxica). La *neuritis arsenical* aparece, ya en los obreros que manipulan sales arsenicales (empapelados de habitación, flores artificiales), ya en los intoxicados de tipo crónico (arsenicismo medicamentoso). Se caracteriza, además de sus síntomas típicos (pie caído, contractura de la mano), por modificaciones especiales de la piel de carácter adisoniano y que no afectan las mucosas. La *neuritis saturnina* ataca con preferencia la motilidad y se localiza sobre todo en las extremidades superiores. Ofrece, además, el ribete azulado de Burton y la anamnesis correspondiente. La *neuritis diabética* se señala por el predominio del síndrome doloroso y de la localización de los desórdenes de motilidad en las extremidades inferiores. La *neuritis diftérica* no guarda relación alguna con la gravedad del proceso infectivo y parece más frecuente en las formas faríngeas. Se caracteriza por la asociación de trastornos de motilidad en el paladar y globos oculares (parálisis) con la de las extremidades. Se afectan primeramente los miembros inferiores y luego los superiores y los del tronco. La *neuritis leprosa* se manifiesta por una parálisis gradual y atrófica con desórdenes sensitivos en la porción distal de las extremidades. Las lesiones de la enfermedad varían según sus tipos clínicos. Así, la neuritis arsenical es parenquimatosa sin inflamación del tejido instersticial. Además, ofrece trastornos concomitantes en las células del asta anterior medular y la corteza cerebral. La *neuritis diftérica* se observa particularmente en las terminaciones nerviosas musculares y á veces en las células ganglionares de la raíz posterior de la medula. La acción selectiva del tóxico ó del agente infectivo permite explicar tales diferencias. Sea como quiera, la porción proximal de los nervios sufre menos que la distal. El diagnóstico de la enfermedad no es difícil atendiendo á la sintomatología expuesta. La *neuritis alcohólica* es curable sobre todo en el primer ataque, bastando entonces pocas semanas. En la recidiva la curación puede tardar años, no pudiendo esperarse cuando se asocian trastornos mentales. La *neuritis arsenical* es de pronóstico más grave y deja secuelas, ya de tipo paralítico, ya parestésico. La *neuritis saturnina* recidiva con facilidad y exige un largo reposo, ya que el trabajo facilita la recaída. La *neuritis diftérica* no es grave si deja indemnes los músculos respiratorios y el corazón. La parálisis de los miembros se resuelve en pocos meses y la del paladar en pocas semanas. El tratamiento exige ante todo la supresión de la causa, y de aquí que en los alcohólicos haya necesidad de apelar á veces á la reclusión. El paciente debe permanecer en cama con un régimen dietético apropiado. Se atenderá á restablecer el sueño y á corregir las malas digestiones. Los miembros se dejarán en la actitud más favorable á la restauración de sus funciones, manteniéndolos fijos si así conviene (pesos, sacos de arena). Los movimientos pasivos, el uso de aparatos ortopédicos (botas de Goweri), la extensión ó flexión forzadas pueden hallarse asimismo indicadas

Si se han formado adherencias y contracturas puede hacerse necesario el tratamiento quirúrgico. Terminado el período agudo puede recurrirse á la faradización y la galvanización asociadas al masaje. Los baños calientes y las aplicaciones locales de calor se hallan asimismo indicadas. Se recomiendan también las inyecciones de estricnina, el yoduro potásico, los purgantes, etc.

Neuritis adventicia. Inflamación de la vaina de un nervio.

Neuritis ascendente y descendente. Neuritis cuyas lesiones progresan de la periferia al centro ó del centro á la periferia, respectivamente.

Neuritis axil. Neuritis de la parte central del nervio.

Neuritis degenerativa. Neuritis en la que existe degeneración de la substancia propia nerviosa.

Neuritis de Eichhorst. Neuritis en la que las lesiones de la vaina nerviosa afectan también el tejido intersticial de los músculos inervados por los nervios afectos.

Neuritis de Leyden ó lipomatosa. Neuritis degenerativa en la que se destruyen las fibras nerviosas, siendo reemplazadas por el tejido céluloadiposo.

Neuritis endémica. V. Beriberi.

Neuritis facial. V. Parálisis de Bell.

Neuritis fascians. V. *Neuritis de Eichhorst.*

Neuritis intersticial. Inflamación del tejido conjuntivo de un tronco nervioso.

Neuritis intersticial hipertrófica progresiva. Enfermedad caracterizada anatómicamente por engrosamiento de las raíces nerviosas, hipertrofia de los ganglios espinales y tumefacción de los nervios periféricos. El tejido conjuntivo del peri y endoneuro prolifera hasta comprimir y atrofiar las fibras nerviosas. La medula espinal ofrece á veces alteraciones especialmente á nivel de los cordones posteriores. Se observan asimismo degeneraciones musculares, ya del tipo fibroso, ya del adiposo. Clínicamente se traduce la afección por dolores fulgurantes, ataxia, amiotrofia y desórdenes sensoriales y sensitivos. Los nervios subcutáneos se hallan engrosados á la palpación. Se describen asimismo el nistagmus y la cifoescoliosis como fenómenos concomitantes. Los reflejos tendinosos desaparecen, pero los esfínteres conservan su tonicidad. Este último carácter sirve para establecer el diagnóstico diferencial con la ataxia locomotriz, de la que la distinguen, además, la hipertrofia de los nervios. Esta enfermedad, cuya descripción se debe á Sottas y Dejérine, es una rareza clínica.

Neuritis migratoria. Forma de neuritis que asciende de un nervio á un centro y de éste desciende á otro nervio.

Neuritis múltiple. V. Polineuritis.

Neuritis nudosa. Forma caracterizada por la formación de nódulos múltiples en un tronco nervioso.

Neuritis óptica. Inflamación del nervio óptico, que puede ser *intraocular* ó *papilitis* y *retrobulbar* ó *postocular*, según la parte de nervio afecta.

Neuritis parenquimatosa. Neuritis que afecta principalmente la substancia propia nerviosa.

Neuritis periférica. Inflamación de las ramas terminales de un nervio.

Neuritis segmentaria. Neuritis parenquimatosa que ataca diversos segmentos de un nervio separados por partes sanas.

Neuritis senil. Variedad que afecta principalmente los miembros inferiores en los ancianos.

Neuritis simpática. Forma que invade un nervio opuesto sin atacar á un centro nervioso.

Neuritis traumática. Se debe unas veces al englobamiento del tronco nervioso en tejido de neoformación, y otras á traumatismos que recaen en aquél ó en su proximidad. En el primer caso pueden afectarse, ya el tronco mismo, ya sus ramas terminales. El síndrome es principalmente doloroso, abarcando todo el territorio inervado por el nervio afecto. Existe al mismo tiempo hiperestesia de la región enferma con alteraciones de color de la piel, que adquiere á veces tinte cianótico. Clínicamente, se trata de una neuritis de curso crónico y marcha ascendente. La neuritis traumática propiamente dicha ó que recae en el nervio por su continuidad es con frecuencia un epifenómeno de las secciones nerviosas incompletas. Sucede ya á las heridas por arma blanca ó de fuego, á las contusiones, fracturas, distensiones, etc. Se inicia por un período latente que dura de una á tres semanas. Aparecen después dolores vivos de tipo terebrante con hiperestesia en todo el territorio de distribución del nervio afecto. La neuritis por simple propagación de un proceso inflamatorio en órganos vecinos, se encuentra raramente. En los casos graves y en todas las formas de neuritis traumáticas pueden observarse desórdenes de la motilidad, ya paréticos, ya paralíticos, así como también contracturas. El tratamiento incluye el reposo, que si no da resultado debe reemplazarse por la resección. Esta es de rigor en la forma debida al englobamiento del nervio. El tratamiento consecutivo consiste en el masaje y la electroterapia.

Bibliogr. P. Stewart, *Diagnosis of nervous diseases* (Londres, 1915); Gowers, *Tratado de enfermedades nerviosas* (ed. Espasa, Barcelona); Choyce, *Tratado de Cirugía* (Barcelona, 1914); A. Turner y G. Stewart, *A. text-book of nervous diseases* (Londres, 1913); Charcot, *Traité des maladies du système nervoux* (París, 1892); Raymond, *Leçons sur les maladies du système nervoux* (París, 1909); Jacobschu, *Atlas d. Nervenkrankheiten* (Berlín, 1913); Ebstein, *Tratado de Medicina Clínica y Terapéutica* (ed. Espasa, Barcelona).

Neuritis. *Veter.* Así se llaman las inflamaciones ó degeneraciones de los nervios interesando exclusivamente los cordones nerviosos.

Esta enfermedad reconoce como causas las contusiones, los agentes de compresión, las distensiones, esfuerzos, etc. Los filetes nerviosos, cuando se altera su integridad, son capaces de sufrir una degeneración; cualquier compresión (tumores, abscesos, flemones, ligaduras, presiones exteriores, etc.) impide su función normal y provoca una inflamación.

Según el cordón nervioso afectado, los síntomas son muy diferentes; no obstante, las neuritis se denuncian comúnmente por signos de parálisis, atrofia muscular, ataxia é incoordinación motriz, contracturas, alteraciones sensitivas reflejas, vasomotoras, secretoras y tróficas. Nos ocuparemos solamente en las principales neuritis de los miembros. En los miembros torácicos la neuritis del radial se acusa por una atrofia de la espalda, por la abertura del ángulo escápulo-humeral, por la flacidez de los músculos olecranianos y por la acción de los músculos antagonistas que determinan la flexión de la rodilla y del menudillo. En los miembros posteriores, la neuritis del pequeño ciático es la más frecuente, y se denuncia por la parálisis de los músculos tibiales anteriores (flexor del metatarso, extensor de las falanges);

los músculos tibiales posteriores (extensores del metatarso y flexores de las falanges) son los únicos que actúan. El miembro es llevado hacia delante por la contracción de los músculos sublumbares é ileotrocanterianos y los rotulianos, pero el antagonismo, no existiendo en la región de la pierna el menudillo, se fleja hacia delante, de manera que, haciendo recular al animal, el menudillo toca el suelo.

Las neuritis son muy difíciles de combatir en el caballo; en cambio en el buey las aplicaciones de vexicantes sobre la parte producen buenos resultados. Las neuritis ocasionadas por la neurotomía requieren una nueva operación ejecutada más arriba.

NEURIURO. m. *Paleont.* (*Neuryurus* Ameghino.) Es un mamífero de la subclase de los placentarios, orden de los desdentados, suborden de los gliptodontes, familia de los dedicúridos; este género se llamaba antiguamente *Euryurus* por Gervais-Ameghino. Las placas del caparazón son pequeñas, en forma de polígonos de cuatro á seis lados, dispuestos en series transversales regulares; la superficie externa es llana, plagada de innumerables poros; tienen estructura porosa, estando unidas las placas por suturas muy limpias. El tubo caudal es largo, deprimido, compuesto en sus caras superior é inferior por placas semejantes unidas por suturas, de la misma conformación que las del caparazón, teniendo en cada cara lateral una serie de grandes placas elípticas un poco cónicas y de superficie rugosa. El cráneo y la dentición son como en el género *Hoplophorus*. Se ha encontrado en los depósitos de las Pampas el *N. rudis*, *N. antiquus* Ameghino, y en la formación patagónica miocénica de la República Argentina el *N. interundatus* Ameghino. Restos de este género se hallan en el pleistocénico del Brasil.

Placas del caparazón del *Neuryurus antiquus* Amegh. de las formaciones de las Pampas en la República Argentina

NEURO. (Etim. — Del gr. *neûron*, nervio, cuerda.) Voz de origen griego, que con la significación de *nervio*, *fibra*, *cuerda*, entra como prefijo en la composición de muchos términos técnicos y algunos de uso común. Este prefijo pierde la *o* final cuando la palabra á que se antepone empieza por vocal. En los autores clásicos suele hallarse frecuentemente usada en el plural *neura*, como puede verse en Anacreonte (oda IV). *Ameipsa neura próeu*.

NEUROAPÓFISIS. f. *Anat.* En el cuerpo de las vértebras, particularmente de los peces, encuéntranse varias expansiones agudas, más ó menos escamosas, unas dirigidas hacia abajo, otras laterales y las superiores son largas, algo inclinadas hacia atrás. Las neuroapófisis son, pues, estas últimas piezas, las que constituyen los arcos superiores de las vértebras [V. Neural (Arco)]; se osifican separadamente: la unión es sólida mediante una recubierta osificada con el cuerpo vertebral, uniéndose y prolongándose formando una robusta espina dorsal, que también se llama espina neural. V. Neural (Espina).

NEUROARTRITISMO. m. *Pat.* Diátesis nerviosa y gotosa. V. Nervosismo y Artritismo.

NEUROBALÍSTICA. f. *Mil.* Es la parte de la artillería que comprende el estudio de las máquinas de tiro, anteriores á la invención de la pólvora. Pretenden algunos que por máquinas neurobalísticas deben entenderse solamente aquellas en que se aprovecha la fuerza elástica producida por la torsión de los cables hechos de nervios, pero otros opinan que no es preciso restringir el significado, sino que, por el contrario, hay que extender su aplicación á todas las armas y máquinas antiguas que tiraban proyectiles por medio de cuerdas. Hoy la neurobalística estudia todas las armas que lanzaban proyectiles. Las fuerzas motrices utilizadas por los antiguos para las máquinas neurobalísticas, eran las proporcionadas por la elasticidad de los materiales, tanto de flexión como de torsión. Para comprender de qué modo se utilizaba esta fuerza, bastará fijar la atención en lo que sucedía cuando se trataba de manejar el arco y la ballesta. El hombre aplicaba su esfuerzo al tirante del arco, para curvar enérgicamente la pieza elástica en la cual se almacenaba dicho esfuerzo; una vez puesto el arco en libertad, recobraba instantáneamente su forma primitiva, y al hacerlo disparaba la flecha, devolviendo en un momento la fuerza desarrollada por el arquero en varios segundos. La elasticidad de torsión se aprovechaba retorciendo cuerdas ó nervios, al modo que se retuerce la madeja de una sierra cuando se quiere darle garrote y mantener la hoja bien tendida. Se comprende fácilmente que al dejar en libertad el palo así retenido, había de desenvolver una fuerza que podía muy bien aplicarse para lanzar proyectiles. La primera máquina neurobalística de que se tiene noticia es la descrita por Lipsio, que, según dice, la ha tomado de antiguos monumentos; consiste en un madero sujeto verticalmente sobre el terreno, en cuyo extremo superior hay una tabla á la cual puede darse la inclinación y dirección deseada por medio de una pequeña tornapunta que se apoya en varios dientes convenientemente dispuestos. Unido fuertemente á él por la parte inferior hay colocado otro de su misma longitud, que en su posición natural queda unido al primero. Sobre la tabla superior se ponía un dardo ó flecha, y después de darle la inclinación y dirección que se deseaba, con un torno, cuyo cabo se unía á la parte superior del segundo madero vertical, se le forzaba todo lo que su elasticidad permitía; soltando la cuerda de pronto, volvía con violencia á su posición primitiva, chocando en el extremo de la flecha, que adquiría la velocidad correspondiente al impulso recibido. Fundadas en la elasticidad por torsión, se construyeron varias máquinas neurobalísticas, que tenían uno ó dos brazos giratorios dispuestos convenientemente. Esta circunstancia sirvió para clasificarlas: de su construcción se tiene idea, aunque no muy clara, pero de la máquina llamada *tricubital*, que se supone tenía tres brazos, se ha llegado á negar su existencia, pues no ha sido posible llegar á comprenderla. El nombre de tricubital quizá se diera á la que lanzaba dardos de 3 codos de longitud. La máquina neurobalística de un solo brazo se cree que es la misma que los griegos llamaban *monancona* y Vegecio *catapulta;* estaba destinada á lanzar piedras por elevación. Puede verse su descripción y figura en el tomo XII, pág. 485. La máquina neurobalística de dos brazos creen algunos que fuera la que Vegecio llamaba balista; servía para lanzar por

pequeña elevación dardos, balas y piedras de poco peso. Se componía (fig. adjunta) de un fuerte bastidor de madera que quedaba vertical sobre el terreno, apoyado sobre sólidos pies. En este bastidor se sujetaban los cables, cuya torsión daba impulso á los

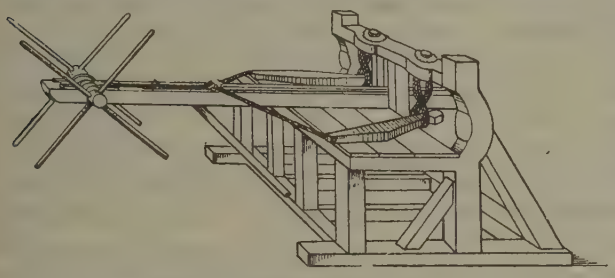

Máquina neurobalística de dos brazos

dos brazos de la máquina, ligados por una cuerda; se forzaba á ésta, con otra que la enlazaba y un torno, á colocarse en el extremo de la canal que pasaba por debajo del montante superior del bastidor, para lo cual tenía éste un arco, que dejaba libre juego al proyectil que por ella corría. Se comprende fácilmente el manejo de esta máquina; tensada con el torno la cuerda que sus brazos unía, se daba á la canal la inclinación conveniente, y colocado en ella el proyectil apoyado en la cuerda, soltando o disparando ésta, al girar los brazos la tendían en dirección perpendicular á la canal, recorriendo con gran rapidez el espacio comprendido entre ellos y el torno, arrastrando en su movimiento al proyectil, que adquiría de este modo la velocidad necesaria para ser lanzado. Otro procedimiento para proporcionarse la fuerza viva suficiente para lanzar con ímpetu un proyectil, consiste en darle un rápido movimiento de rotación, en virtud del cual y de la ley de inercia tiende á marchar en dirección de la tangente cuando se le deja en libertad. Se hace aplicación de esta ley mecánica cuando se tiran piedras con la honda. Como la honda es una de las primitivas armas empleadas por el hombre, es natural que se tratase de aplicar el mismo principio en mayor escala, y entonces aparecieron las máquinas de contrapeso y movimiento parabólico, en las cuales el efecto de la honda se producía por la acción de un *contrapeso;* la curva descrita por el proyectil dió lugar al nombre de *movimiento parabólico* con que se las conoce. En general, se componen de una viga larga, que puede girar libremente alrededor de un eje horizontal, que divide la longitud de la viga en dos brazos desiguales y descansa sobre muñoneras asentadas en un sólido entramado de carpintería. Al extremo del brazo más corto se aplicaba un peso grande, y en el otro iba una honda en la cual se colocaba el proyectil. Por el esfuerzo de varios hombres, ó bien con el auxilio de un torno, se hacía bajar el extremo largo hasta cerca del suelo, manteniéndolo en esta posición merced á un fiador de retenida; soltándolo en el momento oportuno, el contrapeso hacía girar rápidamente la viga, se desarrollaba la honda y el proyectil salía lanzado. Los manuscritos, bajos relieves y libros antiguos describen máquinas neurobalísticas de contrapeso que afectan muy diversos detalles que influyen en el mecanismo y, por consiguiente, en la trayectoria y eficacia del tiro. En unas el contrapeso es fijo invariablemente á la percha, y en otras movible y giratorio. En otras máquinas la honda tiene ambos cabos invariablemente unidos al extremo de la percha, y la salida del proyectil se efectúa por una pequeña cuerda auxiliar que la enlaza con la honda, sobre la cual actúa la cuerda como tirante para detener su movimiento y hacer que el proyectil salga disparado. Hay también otra variedad de estas máquinas en que la honda funciona como la honda ordinaria de mano, á cuyo efecto el extremo de uno de los ramales está fijo á la percha y el otro lo está eventualmente, desprendiéndose en el instante oportuno. Estas variedades dan lugar a la siguiente clasificación: máquinas de contrapeso móvil y honda con tirante, máquinas de contrapeso móvil y honda desarrollable, y máquinas de contrapeso fijo. Estas máquinas recibieron nombres diversos. La descripción de las enunciadas podrá verse en esta ENCICLOPEDIA en las voces FUNDÍBALO, PEDRERA y TREBUQUETE. Conviene hacer constar que no se han podido poner de acuerdo los eruditos que han tratado esta materia, á pesar de las largas disquisiciones habidas acerca del origen, empleo y nombres que han recibido las máquinas neurobalísticas. El insigne Almirante dice que esta cuestión es extremadamente complicada, porque «por desgracia ninguna máquina se ha conservado hasta nosotros en museos ó armerías; ningún monumento ni dibujo contemporáneo las representa; sólo tenemos de ellas la rápida mención de los historiadores; éstos, en sus diferentes tiempos, les dan nombres peregrinos, *diversos*, que á muchos hacen presumir diversidad en el aparato, de modo que al entrar sin guía por el campo abierto de las conjeturas, puede ser cada paso un tropezón y cada hallazgo una mentira». Por tan poderosas razones se comprende que no es fácil averiguar si corresponde á los griegos ó á los romanos la prioridad de invención ó aplicación. En los autores griegos se encuentran pruebas para justificar ambas opiniones, pues mientras en Homero no se encuentra el menor rastro, en las obras de Tucídides se afirma que los griegos las emplearon en la guerra del Peloponeso, y según Plutarco y Diodoro, existían en los tiempos de Pericles. En Roma la sconoció Servio Tulio, que es un siglo posterior á Pericles, y también las menciona Tito Livio, que dice textualmente: *Centurias etiam fabrum duas ordinavit quae machinas in bello ferrent.* Pero la verdadera dificultad estriba en aclarar qué clase de máquinas fueron las empleadas por unos y otros. Las máquinas neurobalísticas de la época romana es dudoso que se empleasen al principio de la Edad Media; el progreso de las máquinas de tiro no comienza positivamente hasta que Europa se pone en relación con los pueblos orientales. Carlos *el Calvo* de Francia (siglo IX), en el sitio de Angers contra los normandos, hizo uso de máquinas neurobalísticas que mandó construir á unos ingenieros de Bizancio, y cuentan las crónicas de la época que su aplicación no produjo los efectos que se esperaban. A fines del siglo XI los cruzados invaden Siria, y entonces se desarrollan algunos sitios célebres, en los cuales se emplean por una y otra parte máquinas antiguas más o menos modificadas, introducidas después en Occidente al regresar los ejércitos de la Cruz, que al mismo tiempo adquirieron valiosos conocimientos

de arte militar (*Poliorcetica* en aquella época) que se tenían perdidos ú olvidados. En el famoso sitio de Nicea los sitiadores emplearon diversas máquinas neurobalísticas con gran éxito.

En los sitios de Antioquía (1097-98) y de Jerusalén (1099) se revelan los progresos alcanzados por los cristianos, pero todavía los orientales tenían superioridad en las máquinas neurobalísticas, pues en el sitio de Tiro (1124) las pedreras de los sitiados eran mucho más perfectas y eficaces que las de los sitiadores, y éstos se vieron obligados á pedir un armisticio, que aprovecharon contratando al armenio Havedic, pagándole espléndidamente para que les dirigiera la construcción de máquinas más poderosas que las que tenían. La influencia de las Cruzadas se dejó sentir en Europa á fines del siglo XII y principios del XIII, exteriorizándose en diversas manifestaciones del progreso del arte de la guerra, apareciendo ingenieros dedicados á la construcción de toda clase de máquinas de ataque y defensa. El caudillo conde Simón de Monfort, en el sitio de Tolosa, logró, mediante una fuerte máquina neurobalística (trebuquete), destrozar un helepodo que emplearon los sitiados, cayendo muertos ó heridos todos los caballeros que lo guarnecían y los hombres que lo empujaban. En España, el rey don Jaime *el Conquistador*, hacia el año 1229, llevó á su empresa de Mallorca numerosas máquinas neurobalísticas que, según las crónicas, estaban á cargo de Gispert de Barberá. Los árabes también emplearon por su parte ballistas y catapultas que tiraban dardos y piedras.

En el famoso sitio de Niebla por el Rey Sabio de Castilla, el de las cantigas, está perfectamente aclarado que los moros no emplearon la artillería propiamente dicha, sino la neurobalística, haciendo que sus máquinas lanzasen, á la vez que piedras y dardos, *tiros y truenos con fuego*, y esto es lo que fué luego juzgado como efecto de la artillería de pólvora. En 1364 el rey don Pedro (hijo de Alfonso XI *el Conquistador*) ordenó á su tesorero de Murcia la construcción de muchas máquinas neurobalísticas que fueron hechas por los hijos del maestro Alí. Al aparecer el cañón, continuaron usándose las máquinas de la artillería neurobalística, siendo muy lógico que así sucediera, pues en el orden del progreso ninguna innovación ha desterrado de golpe los elementos preexistentes del mismo género: las máquinas neurobalísticas continuaron empleándose junto con los primitivos cañones, cuyos primeros resultados tanto dejaban que desear. La historia nos presenta muchos casos en que se utilizaron simultáneamente ambas artillerías. Sucedió esto en el sitio que los reyes de Fez y Granada pusieron á Tarifa en 1340, luego en el de Algeciras (1342-44), después en el sitio que puso en Zahara (1407) el infante don Fernando de Antequera, en el sitio de Balaguer (1413) por el rey de Aragón, y en el cerco que puso á Ronda don Fernando *el Católico* en 1485. Las crónicas de aquella época nos hablan de *ingenios, bastidas, escalas reales, bancos pinjados, gatas, grúas, mantas* y *lombardas*, lo que prueba que las dos artillerías se usaban á la vez, pues hasta la segunda mitad del siglo XV no quedó comprobada la excelencia de la artillería de pólvora sobre la neurobalística.

Bibliogr. Luis Collado, *Plática Manual de Artillería; origen de esta de las mauvinas con qve los antigvos començaron a vsarla a condusirla y plantarla en qualquier empresa* (Milán, 1592); Julio Lipsio, *Poliorceticon, sive machinis tormentis telis* (Antuerpiae, 1596); Siemnienowicz, *Grand'art d'Artillerie* (Amsterdam, 1651); Tomás Vicente Tosca, *Arte Tormentaria o Artillería* (Madrid, 1727); Strüensee, *Anfangsgründe der Artillerie* (Leipzig, 1769); Marín y Mendoza, *Historia de la milicia española desde las primeras noticias que se tienen por ciertas, hasta los tiempos presentes* (Madrid, 1776); Rouvroy, *Vorlesungen über die Artillerie* (Dresde, 1811); Grosse, *Military Antiquities* (Londres, 1812); Kausler, *Versuch eines Kriegsgeschichte alter Völker nach den Quellen bearbeitet* (Ulm, 1825); Salas, *Memorial historico de la Artilleria española* (Madrid, 1831); G. H. Dufour, *Mémoire sur l'artillerie des anciens et sur celle du moyen âge* (París y Ginebra, 1840); Brunet, *Histoire générale de l'Artillerie* (París, 1842); Bardin, *Dictionnaire de l'armée de terre* (París, 1842); Napoleón Luis Bonaparte, *Etudes sur le passé et l'avenir de l'artillerie* (París, 1846); Xylander, *Etude des armes* (París, 1846); Clonard, *Historia organica de las armas de Infantería y Caballería* (Madrid, 1848); Pérez de Castro, *Atlas de las batallas, combates y sitios más célebres* (Madrid, 1857); Larchey, *Origines de l'Artillerie française* (París, 1862); Promis (autor italiano del siglo XVI, traducido por Aparici), *Memorias históricas sobre el arte del ingeniero y del artillero en Italia desde su origen hasta principios del siglo XVI* (Madrid, 1882); Plessix, *Manuel complet d'Artillerie* (París, 1883); Verdes Montenegro, *Adelantos de la Artillería desde su origen hasta nuestros días* (Madrid, 1873); Barado, *Museo Militar* (Barcelona, 1883).

NEUROBALÍSTICO, CA. (Etim. — Del pref. *neuro*, nervio, cuerda, y *balístico*.) adj. *Mil.* Aplícase á las armas que se arrojan por el impulso de una cuerda tirante y elástica.

NEUROBASIS. f. *Entom.* (*Neurobasis* Sel.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los agriónidos y tribu de los agrioninos (calopteriginos). Tienen las alas bastante anchas, con el espacio basilar reticulado y los sectores nodal y medio ahorquillados; el ala posterior del macho es de diverso color que la anterior, opaca; primero y segundo artejos de las antenas iguales; patas muy largas, pestañosas. Se citan dos especies.

N. chinensis L.: abdomen, 42 á 51 mm.; ala posterior, 31 á 39 mm. Ala anterior del macho hialina, algo verdosa, la posterior opaca, de un verde metálico muy hermoso que varía en azul; en la hembra casi incoloras, con el punto nodal y estigma nulos ó casi nulos. Esta hermosa especie es frecuente en China é India.

NEUROBATA. (Etim. — Del gr. *neurobátes*, funámbulo; de *neúron*, nervio, y *batés*, que marcha.) m. *Antig. rom.* Bailarín de cuerda entre los romanos. El neuróbata se diferenciaba del funámbulo en que el primero danzaba sobre una cuerda de tripa muy delgada, mientras que el segundo ejecutaba sus ejercicios sobre una cuerda bastante gruesa. El neuróbata parecía permanecer completamente en el aire y su arte producía mucha más ilusión que el del funámbulo.

NEUROBÁTICA. (Etim. de *neurobático*.) f. Arte de bailar en la cuerda.

NEUROBÁTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á los neuróbatas ó á la neurobática. *Ejercicios* NEUROBÁTICOS.

NEUROBIÓN. m. *Fisiol.* Supuesta partícula ultramicroscópica de materia viviente en conexión con la regeneración de los nervios.

NEUROBLASTO. m. *Anat.* Célula embrionaria de la que deriva el tejido nervioso.

NEUROBLASTO. *Zool.* V. ECTODERMO.

NEUROBLASTOMA. m. *Pat.* Tumor compuesto de células que tienden á diferenciarse en células nerviosas; neurocitoma. ‖ NEUROMA.

NEUROBRANQUIADOS. m. pl. *Zool.* Familia de los gasterópodos establecida por Keferstein, la que se considera como sinónima de los ciclostomátidos.

NEUROCARDÍACO, CA. adj. *Anat.* Relativo al sistema nervioso y al corazón.

NEUROCARPO. m. *Bot. Neurocarpum* Desv. es una sección del género *Clitoria* de Linneo.

NEUROCELE ó NEUROCELIO. m. *Anat.* Ventrículos cerebrales y conducto medular en conjunto.

NEUROCENTRO. m. *Embriol.* Elemento vertebral embrionario del que se desarrollan las apófisis espinosas de las vértebras.

NEUROCEPTOR. m. *Histol.* Elemento terminal de la dendrita que recibe el estímulo de un neuromitor de una neurona adyacente.

NEUROCERATINA. f. *Histol.* V. NEUROQUERATINA.

NEUROCIMO. m. *Histol.* Corriente nerviosa celulípeta.

NEUROCLÓNICO, CA. adj. *Pat.* Caracterizado por espasmo nervioso.

NEUROCIRUGÍA. f. *Cir.* Cirugía del sistema nervioso.

NEUROCITO. m. *Histol.* Célula nerviosa.

NEUROCITO. *Zool.* Célula ganglionar. V. NEURONA.

NEUROCITOMA. m. *Histol.* V. NEUROBLASTOMA.

NEUROCLADO. m. *Entom.* (*Neurocladus* Fiet.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los coreidos y tribu de los afaninos. La única especie conocida de Europa, *N. brachiidens* Duf., habita en la región meridional.

NEUROCONDRITA. f. *Embriol.* Elemento cartilaginoso embrionario que se desarrolla en arco neural de una vértebra.

NEUROCORDULIA. f. *Entom.* (*Neurocordulia* Sel.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los libelúlidos y tribu de los cordulinos. En el ala anterior el triángulo discal tiene tres lados, ó sea que el lado costal no está quebrado: campo discal comprendido entre el sector corto y el sector superior del triángulo muy ensanchado hacia el extremo, de suerte que el número de series de celdillas aumenta considerablemente; triángulo interno reticulado; ala posterior con el lado interno del triángulo discal situado en la prolongación del arquillo; borde axilar excavado en el macho. Se citan dos especies de la América septentrional; la *N. obsoleta* Say es de la región oriental de los Estados Unidos.

Neurocoris retundatus Heer. del mioceníco de Radoboj

NEUROCORIS. m. *Paleont* Género de insectos hemípteros, de los heterópteros, familia de los cidnidos, del que se han encontrado restos fósiles del *Neurocoris rotundatus* Heer. en el miocénico de Radoboj.

NEUROCOROIDITIS. f. *Pat.* Coroiditis complicada con fenómenos de neuritis ciliar.

NEURODE. *Geog.* Circ. ó dist. de Prusia (Alemania), prov. de Silesia, regencia de Breslau; tiene 317 kms.² con 56,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 368 m. s. n. m., en un valle del Eulengebirge; 7.300 h. Tiene cuatro iglesias católicas y una evangélica; antiguo castillo. Casa Ayuntamiento, Tribunal y Sucursal del Banco imperial. Establecimiento cromolitográfico, fab. de encajes, tejidos, Central eléctrica, fab. de celosías y plumas, canteras de granito, minas de hulla y cervecerías. Est. en la l. f. de Waldenburg á Glatz. En sus cercanías el balneario Centnerbrunn y el Kapellenberg (647 m.) con el pequeño santuario de Santa Ana, muy frecuentado por peregrinos. Recibió el título de ciudad en 1347.

NEURODEGENERATIVO, VA. adj. *Pat.* Relativo á la degeneración nerviosa ó caracterizado por ésta.

NEURODENDRITA. f. *Histol.* V. DENDRITA.

NEURODENDRÓN. m. *Histol.* V. DENDRITA.

NEURODERMAL (SISTEMA). *Zool.* Nombre que abarca á los órganos de la sensibilidad y el movimiento en los cnidarios; en la más ínfima escala está representado por el ectodermo no diferenciado.

NEURODERMATOSIS. f. *Pat.* Dermatosis caracterizada por fenómenos nerviosos.

NEURODERMIA. f. *Pat.* Neurosis cutánea caracterizada por un prurito intenso sin lesiones apreciables en la piel.

NEURODERMITIS. f. *Pat.* Dermatosis pruriginosa y polimorfa caracterizada anatómicamente por hipertrofia papilar é infiltración dérmica y clínicamente por lesiones diversas, ya liquenosas, ya eczematosas, ya de urticaria. Se llama *neurodermitis crónica circunscrita* la que se distingue por la formación de grandes pliegues cutáneos y por pigmentación acentuada.

NEURODERMO. m. *Embriol.* V. ECTODERMO.

NEURODIAGNOSIS. m. *Pat.* Diagnóstico de las enfermedades del sistema nervioso.

NEURODINA. f. *Quím.*

$$C_6H_4 < \begin{matrix} O \,.\, C_2H_3O \\ NH \,.\, CO \,.\, OC_2H_5 \end{matrix}$$

Es el *acetiloxifeniluretano*. Se obtiene por la acción del éter etilclorocarbónico sobre el paraamidofenol y subsiguiente acetilación del oxifeniluretano así formado mediante anhídrido acético y acetato sódico. Forma prismas incoloros, muy poco solubles en el agua (1 : 1500), que funden á 87°.

NEURODINA. *Terap.* Es antitérmica, analgésica y antineurálgica administrándose á la dosis de 1 á 3 gramos al día en sellos de 0'50 gr. y debiendo vigilarse su acción para evitar fenómenos de hipotermia y de colapso.

NEURODINÁMICO, CA. adj. *Fisiol.* Relativo á la energía nerviosa.

NEURODINIA. f. *Pat.* Dolor en un nervio; neuralgia.

NEURODRÓMICO. m. *Paleont.* Es reptil fósil del orden de los lepidosaurios, suborden de los ofidios, familia de los crotálidos, presentan los mismos caracteres que el *Crotalus;* tiene, además, en el centro pequeñas vértebras con hipapófisis saliente y truncada, apófisis espiral, alta, las zigapófisis no reunidas en una línea saliente y sin apófisis en las prezigopófisis. Se ha encontrado en el miocénico del Colorado la especie *N. dorsalis* Cope.

NEUROEJE. m. *Anat.* Encéfalo y medula espinal en conjunto.

NEUROELECTROTERAPIA. f. *Terap.* Tratamiento de las enfermedades nerviosas por la electricidad.

NEUROENTÉRICO, CA. adj. *Embriol.* Relativo al tubo medular del embrión y al arquenterón.

NEUROEPIDÉRMICO, CA. adj. *Embriol.* Relativo ó que da origen á los tejidos nervioso y epidérmico.

NEUROEPITELIO. m. *Anat.* Epitelio especializado que forma los elementos receptores de los órganos de los sentidos, conos y bastones de la retina, por ejemplo. ‖ Epitelio del epiblasto, del que se desarrolla el eje cerebroespinal.

NEUROEPITELIOMA. m. *Pat.* Tumor formado de neuroepitelio.

NEUROEQUILIBRIO. m. *Fisiol.* Estado de tensión uniforme en el sistema nervioso favorable á la reacción á los estímulos.

NEUROESCLEROSIS. f. *Pat.* Endurecimiento ó esclerosis de la substancia de un nervio ó centro nervioso.

NEUROESPASMO. m. *Pat.* Espasmo muscular nervioso.

NEUROESPLÁCNICO, CA. adj. *Anat.* Relativo á los sistemas nerviosos cerebroespinal y simpático.

NEUROESQUELÉTICO, CA. adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo al neuroesqueleto.

NEUROESQUELETO. m. *Anat.* Esqueleto vertebral ú óseo. V. Esqueleto.

NEUROESTENIA ó NEUROSTENIA. f. *Pat.* Estenia, excitación ó fuerza nerviosa.

NEURÓFAGO, GA. adj. *Histol.* V. Neuronófago.

NEUROFIBRILAR (Red). *Histol.* V. Nervioso (Tejido).

NEUROFIBRILLA. f. *Histol.* V. Nervioso (Tejido).

NEUROFIBRILLAS. f. pl. *Zool.* Fibrillas nerviosas.

NEUROFIBROMA. m. *Pat.* Neuroma con elementos fibromatosos.

NEUROFIBROMATOSIS. f. *Pat.* V. Recklinghausen (Enfermedad de).

NEUROFIBROSARCOMATOSIS. f. *Pat.* V. Recklinghausen (Enfermedad de).

NEURÓFILO. m. *Biol.* Bacterias y toxinas que tienen afinidad para el sistema nervioso. Tales son las de la rabia, tétanos, etc.

NEUROFISIOLOGÍA. f. *Fisiol.* Fisiología del sistema nervioso.

NEUROFLOGOSIS. f. *Pat.* V. Neuritis.

NEUROFONÍA. f. *Pat.* Emisión de sonidos inarticulados. V. Histerismo y Tics.

NEUROGAMIA. (Etim. — Del pref. *neuro,* nervio, y el gr. *gámos,* boda.) f. *Fisiol.* Magnetismo animal. V. Hipnotismo.

NEUROGÁMICO, CA. adj. *Fisiol.* Perteneciente ó relativo á la neurogamia.

NEUROGANGLIO. m. *Anat.* Ganglio ó masa de substancia nerviosa.

NEUROGANGLITIS. f. *Pat.* Inflamación de un neuroganglio.

NEUROGÁSTRICO, CA. adj. *Anat* Relativo á los nervios del estómago.

NEUROGÉNESIS. f. *Embriol.* Desarrollo del sistema nervioso.

NEUROGENÉTICO, CA. adj. *Embriol.* Véase Neurogénico.

NEUROGENIA. (Etim. — V. Neurógeno.) f. *Histol.* Parte de la anatomía que se ocupa en la generación de los nervios.

NEUROGÉNICO, CA. adj. *Anat.* V. Neurógeno. ‖ Que se origina en el sistema nervioso ó de una lesión de éste.

NEURÓGENO, NA. adj. *Anat.* y *Fisiol.* Que forma tejido nervioso ó lo estimula. ‖ m. Supuesta substancia existente en la sinapsis que liberaría energía nerviosa.

NEUROGIMNUROS. m. pl. *Paleont.* (*Neurogymnurus* Filhol, sinónimo de *Cayluxotherium* Filhol.) Mamífero de la subclase de los placentarios, orden de los insectívoros, familia de los erimaceidos. Su dentición es $\frac{3 \cdot 1 \cdot 4 \cdot 3}{3 \cdot 1 \cdot 4 \cdot 3}$. El género ha sido establecido por un maxilar inferior; pero el cráneo se describió con el nombre de *Cayluxotherium* y puede

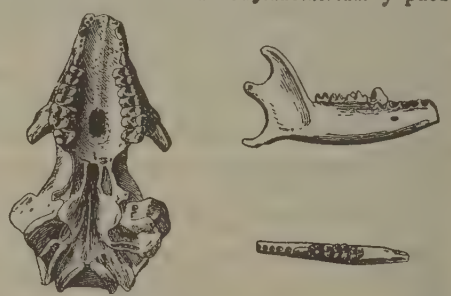

Neurogymnurus Cayluxi Filhol de las fosforitas de Quercy
Cráneo y mandíbula inferior

referirse al mismo género. Los dos primeros molares superiores, como el cuarto premolar, son cuadrangulares y presentan cuatro tubérculos; el tercer molar es pequeño y posee sólo tres tubérculos; los dos premolares anteriores tienen una sola punta y dos raíces, como los caninos; el tercer premolar es cónico y con tres raíces; de los incisivos y caninos inferiores sólo se conocen los alvéolos; todos los premolares tienen una sola punta, los tres posteriores con dos raíces. Las dimensiones de los molares decrecen hacia atrás; la mitad anterior de los molares tiene tres dentículos y el talón solamente dos. Se ha encontrado en el eocénico superior de las fosforitas de Quercy el *N. Cayluxi* Filhol, como también en Bohnerz de Egerkingen.

NEUROGLIA. f. *Biol.* Es la neuroglia un tejido entremezclado con el nervioso en todo el sistema cerebroespinal, razón por la cual se la consideró erróneamente por Virchow como una variedad del tejido conjuntivo.

Origen de la neuroglia

La neuroglia es, como el tejido nervioso, de origen ectodérmico.

El canal medular, debido á la invaginación del ectodermo, se halla constituído en un principio por células del tipo epitelial que ocupan una posición radial, las cuales, anastomosándose unas con otras, constituyen una masa celular á modo de esponja, por lo que han sido designadas estas células con el nombre de *espongioblastos*.

Entre los espongioblastos se hallan otras células redondas y de menor tamaño, en activa prolifera-

ción, que son las *células germinativas,* de las que por fases sucesivas, *células indiferentes* y *neuroblastos,* derivarán todas las células nerviosas. Los espongioblastos que desde el canal ependimal medular van á parar á la superficie libre del eje cerebroespinal, pierden por atrofia su prolongación periférica y quedan tapizando la cavidad interna del eje cerebroespinal, constituyendo las *células ependimarias,* que constituyen la *neuroglia epitelial,* de la que se derivan todas las restantes variedades de neuroglia. Esto se efectúa dislocándose y separándose células ependimarias del canal del epéndimo, y emigrando estas células hacia el interior del eje cerebroespinal, constituyendo la neuroglia autónoma, con sus diversas manifestaciones estructurales.

Forma de la neuroglia

La neuroglia ependimaria tiene una forma propia del tipo epitelial generalmente cilíndrico.

La neuroglia autónoma presenta, con el método de Golgi, dos tipos marcadamente distintos en cuanto á su forma: uno de células de cuyo cuerpo celular irradian expansiones cortas y erizadas de salientes, y otro el de las células cuyas expansiones son largas y lisas. El primer tipo predomina en la substancia gris y el segundo en la substancia blanca.

Por el aspecto aracniforme que la neuroglia autónoma presenta se la ha llamado *célula aracniforme* y *astrocito,* denominándola también *célula de Deiters* ó simplemente *célula de neuroglia.* Muchos investigadores (Lewis, Robertson, Nissl, Eisath) consideran como de naturaleza neuróglica á células pequeñas y redondas, exentas por completo de expansiones que abundan sobremanera en la substancia blanca y se hallan rodeando, ya á las células nerviosas, ya á las neuróglicas, ya á los vasos sanguíneos, ya constituyendo hileras celulares en la substancia blanca. Estas células, llamadas *corpúsculos adendríticos,* contribuirían á la génesis de la neuroglia, por lo que se las ha llamado también *células germinales.*

Sin embargo, otros investigadores, como Held, Fieandt, Alzheimer, etc., creen que no existen tales corpúsculos adendríticos, ya que no carecerían esas células de expansiones, sino solamente no serían éstas demostrables, ya por hallarse separadas del cuerpo celular ó retraídas á causa de los fijadores ó ya por ser muy difícil el hacerlas visibles.

Con todo, para Cajal es indudable la existencia de los corpúsculos adendríticos, á quienes denomina *tercer elemento,* pero no es cierta su naturaleza neuróglica dado que carecen de las expansiones aracniformes propias del elemento neuróglico, ni se hallan verdaderas formas de transición entre los corpúsculos adendríticos y los neuróglicos, ni se colorean las células adendríticas por los procedimientos neuróglicos, ni presentan el centrosoma típico de la célula neuróglica.

Algunos investigadores, á la cabeza de los cuales figura Weigert, combaten rudamente la concepción de la célula neuróglica obtenida por el método de Golgi, que, como es sabido, no revela estructura alguna, sino tan sólo la morfología exterior de las células.

Weigert sostiene que las expansiones de la célula neuróglica no son propiamente expansiones de la misma, sino fibras del todo independientes que sólo guardarán relaciones de mero contacto con la célula neuróglica, basándose para ello en que su específico método de coloración sólo colorea en azul intenso las fibras, dejando sin colorear el protoplasma celular.

Otros, como Reinke, sostienen que las imágenes proporcionadas por los dos métodos de Golgi y de Weigert no se oponen, existiendo, por consiguiente, células neuróglicas con expansiones propias del cuerpo celular, como lo demuestra el método de Golgi, y fibras neuróglicas independientes de las células y distintas de las expansiones celulares, que es lo que se aprecia por el método de Weigert.

Hoy, merced á los nuevos métodos de investigación, el tanoargéntico de Achúcarro y áurico de Cajal, se ha determinado de una manera segura mediante infinidad de trabajos, en especial los de la escuela española, de Cajal, Achúcarro, del Río Hortega, y de la alemana capitaneada por Alzheimer, la estructura de la célula neuróglica.

Estructura de la célula neuróglica

En dos grandes grupos se ha clasificado la estructura neuróglica. Uno comprende las células neuróglicas de estructura francamente protoplásmica, y el otro las de estructura francamente fibrosa, existiendo un tipo intermedio protoplásmicofibroso, que es el enlace entre los dos anteriores.

Neuroglia protoplásmica

La corteza cerebral humana contiene casi exclusivamente células neuróglicas de estructura protoplásmica, siendo el asta de Ammón el lugar donde más limitada se halla la demarcación de la neuroglia protoplásmica en la substancia gris y la fibrosa en la blanca, existiendo la neuroglia intermedia protoplásmicofibrosa en la zona correspondiente á la transición entre las substancias gris y blanca.

El protoplasma de la neuroglia protoplásmica es de estructura alveolar, de retículo finísimo compuesto de finísimas fibrillas, recubiertas de protoplasma amorfo, que cruzan el cuerpo celular, yendo de una á otra expansión celular, en cuyos huecos, más anchos en la región perinuclear que en la periférica, se alojan unas granulaciones ovoideas ó bacilares, de tamaño variable, que son los *gliosomas,* de cuya significación hablaremos más adelante: también distintas inclusiones se alojan en el protoplasma neuróglico.

El centrosoma es formación constante en la neuroglia protoplásmica, no siendo, en cambio, reconocible en la neuroglia protoplásmica humana el aparato reticular de Golgi.

La neuroglia protoplásmica presenta muy variada morfología, según el territorio que ocupe.

Neuroglia de transición

El sitio donde mejor se puede estudiar la neuroglia de transición en el cerebro humano es en el *septum lucidum,* la *zona molecular* y en general, junto á la substancia blanca entre la neuroglia protoplásmica y la fibrosa. Según Fieandt y Eisath, los gliosomas alojados en los huecos que deja el retículo protoplásmico serían los que por alargamiento de los mismos constituirían las fibras neuróglicas propias de la estructura fibrosa.

Origen granular, aunque no gliosómico, podría atribuirse á las gliofibrillas, dado que en algunos casos patológicos se encuentran en las células neuróglicas granulaciones alineadas, dispuestas como para formar fibras.

Con todo, el origen de las gliofibrillas parece deberse, según las investigaciones de Achúcarro y de

del Río Hortega, á que las fibrillas que constituyen el retículo protoplásmico se despojan del protoplasma amorfo que las rodea, y aumentan considerablemente de grosor.

Con la desaparición atrófica del protoplasma amorfo perifibrilar desaparecen los gliosomas, no porque éstos pasen á integrar las gliofibrillas, sino porque falta el protoplasma amorfo, que puede ser considerado como productor de los gliosomas.

La neuroglia de transición está, pues, caracterizada por su forma asteroide con expansiones erizadas y por su estructura protoplásmica, pero no típica, sino provista de gliofibrillas que cruzan el cuerpo celular y sus expansiones.

El tránsito de la neuroglia protoplásmica á fibrosa puede estudiarse bien en embriones humanos, en donde hacia el cuarto mes de la vida intrauterina empieza la diferenciación fibrosa en la medula espinal, según Da Fano, y es también un excelente material de estudio la neuroglia patológica por lo manifiesto y abundante de la transformación de la protoplásmica fibrosa.

Neuroglia fibrosa

Aunque no hay localización férrea y separación completa en la posición de la neuroglia protoplásmica y fibrosa, con todo la topografía casi exclusiva de la neuroglia fibrosa es la substancia blanca, así como la gris lo era de la neuroglia protoplásmica.

La neuroglia fibrosa posee escasísimo protoplasma reticular y sólo en el cuerpo celular, y carece casi por completo de gliosomas, siendo, en cambio, abundantísimas y robustas sus gliofibrillas.

La opinión de Ranvier, Weigert y Shultze sobre la independencia completa de las gliofibrillas de las células neuróglicas debe ser por completo desechada, y lo mismo parece que se debe hacer con la opinión diametralmente opuesta de Cerletti, quien niega la existencia de tales gliofibrillas, considerándolas como productos artificiales originados en el protoplasma neuróglico por los reactivos.

Dadas las investigaciones de Held, Alzheimer, Da Fano, Eisath, Van Gehuchten, Kölliker, Cajal, Achúcarro, del Río Hortega, etc., queda resuelta la interpretación sobre la independencia ó dependencia de las gliofibrillas de la célula neuróglica, pudiéndose afirmar que las fibras neuróglicas son diferenciaciones protoplásmicas, que empiezan su diferenciación por las expansiones neuróglicas, continuándose luego por el soma (Cajal, Da Fano), interviniendo en su formación las fibrillas del retículo protoplásmico y no los gliosomas, como dejamos indicado. Estas gliofibrillas no se hallan en mero contacto con el protoplasma neuróglico, sino que forman parte de él, y nunca se separan completamente del mismo, yendo siempre, según Achúcarro, Cajal y otros, rodeadas en todo su trayecto de una fina cubierta de protoplasma amorfo.

Pies neuróglicos

Las tres clases de neuroglia descrita poseen una formación típica y especial de la neuroglia, los llamados *pies neuróglicos*.

Esta formación, hallada por Golgi y negada por Weigert, ha sido objeto de especial estudio de multitud de investigadores que han confirmado su existencia. Consiste morfológicamente en una expansión pediculada de la célula neuróglica, que ensanchándose en su parte terminal se implanta con ella de maneras varias en un vaso sanguíneo.

Cada célula neuróglica posee uno ó varios pies neuróglicos que pueden ser cada uno simple ó ramificado.

El centrosoma de la célula neuróglica suele, de ordinario, estar colocado junto al nacimiento del pie neuróglico.

Relaciones neuróglicas

Consideraremos las relaciones de la neuroglia entre sí, con las células nerviosas y con los vasos sanguíneos.

Relaciones de la neuroglia entre sí

Investigadores notables en el estudio de la neuroglia como Held, Hardesty, Eisath, Fieandt, Alzheimer, Nissl, Da Fano, etc., suponen, siguiendo a Kölliker con algunas variantes, que las expansiones neuróglicas no terminan libremente, sino que se continúan con las expansiones de otros astrocitos, mediante una red difusa de protoplasma especial, formando un plexo neuróglico inicial, red protoplásmica continua neuróglica de Held.

Otros investigadores, por el contrario (Cajal, Achúcarro, del Río Hortega, Lugaro), basados en las observaciones hechas por el método de Golgi, el áurico de Cajal y el tanoargéntico de Achúcarro, niegan la existencia de la red protoplásmica difusa de Held y, por lo tanto, el sincicio neuróglico que mediante ella se obtenía, afirmando, aunque no en absoluto, la individualidad y aislamiento de la célula neuróglica, cuyas expansiones terminan libremente aunque se entrecrucen y formen, sin anastomosarse, por mero contacto, mallas con las expansiones neuróglicas de células vecinas. De este sentir es también, en parte al menos, Alzheimer, que, aunque de la opinión de Held, niega el sincicio neuróglico, por lo menos en casos patológicos.

Relaciones de la neuroglia con las células nerviosas

Las células neuróglicas protoplásmicas envían sus prolongaciones hacia las células nerviosas y con ellas rodean el soma, ya de las células nerviosas de axón corto, ya también el soma y expansiones de las células piramidales.

No sólo las expansiones, sino las células neuróglicas con su cuerpo celular se aplican en número de dos ó tres á las neuromas piramidales de gran tamaño y aun á veces á las piramidales de mediano tamaño y células de axón corto, alojándose estas células, *satélites neuróglicas*, en oquedades del soma neuronal, abrazando á veces á éste y á sus dendritas con sus expansiones, y también se hallan alrededor del axón.

Y, en general, las expansiones neuróglicas rodean y abrazan entre sus ramificaciones secundarias y terciarias á las células nerviosas.

Relaciones de la neuroglia con los vasos sangíneos

Las células neuróglicas mantienen íntima unión con los vasos sanguíneos, mediante los pies neuróglicos ó pies perivasculares, aunque á veces se implanta directamente el cuerpo celular neuróglico sobre los vasos, como lo ha demostrado Achúcarro en la neuroglia de las aves, y aun en la de los mamíferos.

Los pies neuróglicos, de ordinario más gruesos en la neuroglia fibrosa que en la protoplásmica, se im-

plantan en los vasos ya enrollándose en ellos, ya extendiéndose bastante por su superficie, ya por aplicación de su ensanchamiento terminal, de ordinario conoideo. Es punto controvertido si los pies neuróglicos se insertan sobre una membrana continua que rodearía á los vasos y fuese intermedia entre éstos y los pies neuróglicos, según el parecer de Held y Fieandt, ó si falta esa membrana continua de Held, según las interpretaciones de Cajal y Achúcarro.

La importancia que ha dado á la neuroglia su implantación sobre los vasos sanguíneos la veremos al tratar de su función.

Función de la neuroglia

Variadísimas son las opiniones que se han emitido sobre la función de la neuroglia.

Para Virchow, que consideró á la neuroglia como una variedad del tejido conjuntivo, el papel que desempeñaba la neuroglia era el que en aquel tiempo se atribuía al conectivo, mero papel pasivo de *sostenimiento* de los tejidos entre los que yacía.

Golgi con su escuela, y Nansen, basándose en la implantación de los pies neuróglicos en los vasos sanguíneos y los contactos de la neuroglia con las neuromas, creyeron que la neuroglia era el medio mediante el cual se nutrían los elementos nerviosos. Hipótesis no aceptada por van Gehuchten ni plenamente en un principio por Cajal, porque muchas células nerviosas, pirámides cerebrales, careciendo de contactos con las neuróglicas, estarían normalmente faltas del debido nutrimiento.

Pedro Ramón y Cajal el primero, estimó que las células neuroglicas servían para aislar las células y fibras nerviosas, interponiéndose entre los elementos nerviosos con objeto de impedir contactos que perturbasen la marcha de la corriente nerviosa: y esta función asignan también á la neuroglia, Sala, Lugaro y el hermano del formador de la hipótesis, S. Ramón y Cajal.

Weigert combatió la hipótesis aisladora de la neuroglia, haciendo ver que abundaba la neuroglia en la substancia blanca, siendo así que no se necesitaba allí su presencia como elemento aislador de la corriente nerviosa, pues este oficio lo cumplía, según él, la mielina y, en cambio, era escasa la neuroglia en la substancia gris, donde parece debía de ser más necesaria para impedir los contactos del axón, no provisto aún en su origen de mielina, con las dendritas y somas de otros corpúsculos nerviosos. Y al combatir la teoría de la función aisladora de la neuroglia, introdujo Weigert su hipótesis sobre el papel de *relleno* que el tejido neuróglico desempeñaba en los centros nerviosos.

Esta teoría fué combatida por S. Ramón y Cajal, al mismo tiempo que reforzaba las razones que militaban en favor del papel aislador de la neuroglia tanto en la substancia blanca como en la gris. Con todo, la hipótesis de Weigert no parece improbable si se la reduce á un papel fisiológico muy secundario de la neuroglia, compatible con las hipótesis del valor nutritivo y aislatorio de la misma en relación con las células nerviosas.

Otros investigadores conceden á la neuroglia un papel *protector* del sistema nervioso. Lloyd Andriezen, y el mismo Weigert, al ver que la neuroglia se acumula junto á los vasos sanguíneos, creen que tiene por fin impedir que las dilataciones bruscas debidas al paso de la corriente sanguínea, dañen con sus presiones á los elementos nerviosos.

Marchand y Lugaro, por otra parte, señalan á la neuroglia un papel protector distinto del mecánico, suponiendo que sirve la neuroglia para neutralizar los productos tóxicos sanguíneos que dañarían á las células nerviosas.

Pero la hipótesis que ha dado mayor valor funcional al tejido neuróglico es la iniciada por Nageote, y seguida por Fieandt, Achúcarro, Mawas, Cajal, y del Río Hortega. Para estos autores es la neuroglia una glándula de secreción interna, intersticial entre los elementos nerviosos.

La neuroglia especialmente secretora es la de estructura protoplasmática, cuyos gliosomas serían las granulaciones típicas de las células secretoras. Con todo, no estaría exenta de función secretora la neuroglia fibrosa, merced al protoplasma que, como dijimos, acompaña siempre á las fibras neuróglicas.

Achúcarro concede como muy probable á la neuroglia ependimaria el papel de glándula que vierte los productos elaborados en el canal ependimario, opinión seguida por Cajal.

La implantación de la neuroglia mediante los pies neuróglicos en los vasos sanguíneos, y sus contactos con las células nerviosas, dan á la neuroglia al considerarla, basándose en los datos histológicos, como una glándula vascular sanguínea, una importancia extremada.

Los productos de secreción interna del protoplasma neuróglico, intervendrían primariamente quizá en la fisiología normal y patológica del sistema nervioso, y mediante sus pies vasculares no sólo extraería la neuroglia elementos nutritivos para las células nerviosas, sino que, por intermedio de los pies neuróglicos, vertería en el torrente circulatorio las hormonas neuróglicas que como mensajeros químicos intervendrían con la importancia que se deja ver, en la correlación harmónica, por vía humoral, de todo el organismo.

Además de la base histológica que tiene la hipótesis secretoria neuroglial, fundada en el aumento y disminución y en la mayor ó menor colorabilidad de los gliosomas, que sufren todas las transformaciones señaladas por Altmann á las granulaciones del protoplasma secretorio, hay que añadir la reacción de la neuroglia ante la policarpina que, como es sabido, activa las funciones glandulares, con lo cual del Río Hortega, que ha sido quien recientemente ha seguido estas investigaciones, aporta un hecho más en pro del papel secretorio de la neuroglia: lo mismo demuestra la distinta y desigual colorabilidad de las células neuróglicas, lo que comprueba el distinto estado funcional químico de la neuroglia.

Aunque no sea más que de paso, indicaremos algunas funciones de la neuroglia en estados patológicos, cosa que más bien pertenece al estudio de cada una de las enfermedades en que tiene lugar. La hipótesis del *relleno* de Weigert parece tener un buen apoyo en las funciones patológicas de la neuroglia, pues multiplicándose extraordinariamente las células neuróglicas, rellenan los focos destruídos de la substancia nerviosa, y transformándose de neuroglia protoplasmática en fibrosa sirve también como elemento de sostén.

Es notable el poder fagocítico de la neuroglia tanto respecto á las vainas mielínicas como á los mismos elementos nerviosos, propiedad estudiada por Lewis, Jacob, Cerletti, Achúcarro y especialmente por la escuela de Alzheimer, aunque las células que este último considera como fagocíticas, las

amiboides, han sido consideradas por Papadia, al parecer con fundamento, como células neuróglicas en regresión, quedando como fagocíticas las satélites neuróglicas, las llamadas células de bastoncito y varios tipos celulares.

Bibliogr. Achúcarro, *Algunos datos relativos á la naturaleza de las células en bastoncito de la corteza cerebral humana obtenidos con el método de Cajal. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. VIII, 1910; Achúcarro, *Nuevo método para el estudio de la neuroglia y del tejido conectivo,* en el *Bol. de la Soc. Esp. de Biol.* (Octubre de 1911); Achúcarro, *Neuroglia y elementos intersticiales patológicos del cerebro impregnados por el método de reducción de la plata ó por sus modificaciones. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. IX, 1911); Achúcarro, *La estructura secretora de la glándula pineal humana,* en el *Bol. de la Soc. Esp. de Biol.* (1913); Achúcarro, *Notas sobre la estructura y funciones de la neuroglia y en particular de la neuroglia de la corteza cerebral humana. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. XI, 1913); Achúcarro, *Contribución al estudio gliotectónico de la corteza cerebral. El asta de Ammón y la fascia dentta. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. XII, 1914); Achúcarro, *De l'evolution de la néuroglie, et spécialement de ses relations avec l'appareil vasculaire. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. XIII, 1915); Achúcarro y M. Gayarre, *Contribución al estudio de la neuroglia en la corteza de la demencia senil y su participación en la alteración celular de Alzheimer. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. XII, 1914); Alzheimer, *Beiträge zur Kenntnis der pathologischen Neuroglia und ihrer Beziehungen zu den Abbauvorgängen im Nervengewebe. Histol. und. Histopathol. Arbeiten* (t. III, 1910); Cerletti, *Resegna critica. Note sopra alcune particularità di struttura della neuroglia,* en la *Riv. sperim.* de Feniatra (volumen XXXV, 1909); Cerletti, *Sulla struttura della Neuroglia. Reale Accad. dei Lincei* (vol. XI, 1914); Da Fano, *Osservazioni sulla fine struttura della neuroglia. Richer. fatte nel Lab. di Anat. norm. della R. Universitá di Roma* (vol. XII, 1906); Eisath, *Neber die normale und pathologische Histologie der menschlichen Neuroglia. Monatschr. f. Psych. und Neurol.* (t. XX); Fieandt, *Beiträge zur Frage chna der inneren Struktur des Gliagewebes. Beiträge z. Pathol. Anat. u. z. allgem. Pathol. v. Ziegler* (t. LI, 1911); Fieandt, *Eine neue Methode zur Darstellung des Gliawebes, nebst Beiträgen zur Kenntnis des Baues und der Anordung der Neuroglia des Hundehirns. Arch. f. mikr. Anat.* (t. LXXVI, 1910-11; Fortun, *La neuroglia en la epilepsia experimental del conejo, obtenida con el nitrito de amilo,* en el *Bol. de la Soc. Esp. de Biol.* (1916); Held, *Ueber die Neuroglia marginalis. Monatschr. f. Psych. und Neurol.* (t. XXVI); Heid, *Ueber den Bau der Neuroglia und die Wand des Limphgefäse in Haut und Schleimhaut. Abh. d. math. phys. Klasse der Kön Sachs. Gessells. der Wissensch.* (t. XXVIII); Lafora, *Modifications des cellules neurogliques et des cellules nerveuses dans un glioma. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. XIV, 1916); Lloyd Andriezen, *On a system of fibre-cells, surrounding the blood-vessels of the brain of Man and Mammals. Internat. Monatschrift.* (1893); Mawas, *Note sur la structure et la signification grandulaire probable des cellules neurogliques du système nerveux central des vertèbres,* en los *Compt. rend. de la Soc. de Biol.* (t. LXIX, 1910); Nageotte, *Phénomènes de sécretion dans le protoplasma des cellules neurogliques de la substance grise,* en los *Compt. rend. de la Soc. de Biol.* (t. LXVIII, 1910); Nissl, *Histopathologie der paralitischen Riudener Kran Kurg. Histol. und Histopath. Arbeiten* (t. I, 1904); Pedro Ramón y Cajal, *Investigaciones de histología comparada sobre los centros ópticos de los vertebrados. Tesis del Doct.* (1890); S. Ramón y Cajal, *Sobre las relaciones de las células nerviosas con las neurológicas,* en la *Rev. trim. Micr.* (t. I, 1896): S. Ramón y Cajal, *Algo sobre la significación fisiológica de la neuroglia,* en la *Rev. trim. Micr.* (t. II, 1897); S. Ramón y Cajal, *Histologie du système nerveux de l'homme, et des vertèbres* (t. I, 1909); S. Ramón y Cajal, *Sobre un nuevo proceder de impregnación de la neuroglia y sus resultados en los centros nerviosos del hombre y animales. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. XI, 1913); S. Ramón y Cajal, *Contribución al conocimiento de la neuroglia del cerebro humano. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. XI, 1913); S. Ramón y Cajal, *El proceder del oro sublimado para la coloración de la neuroglia. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. XIV, 1916); Ramón y Fañanás, *Contribución al estudio de la neuroglia del cerebelo. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. XIV, 1916); Ranvier, *De la néuroglie,* en los *Comp. rend.* (5 de Junio de 1882); Ranvier, *De la néuroglie,* en los *Archives de physiol. normale et patholog.* (1883); Reinke, *Ueber die Neuroglia in der weissen Substanz. des Rückenmarks vom erwachsenen Menschen. Archiv. f. mik. Anat. Bd.* (1897); Retzius, *Studien über Ependym und Neuroglia. Biol. Unters. neue Folge* (t. V, 1893); del Río Hortega, *Gliosomas y gliofibrillas,* en el *Bol. de la Soc. Esp. de Biol.* (1916); del Río Hortega, *Contribution à l'étude de l'histopathologie de la néuroglie. Les variations dans le ramollissement cérébral. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. XIV, 1916); del Río Hortega, *Estructura fibrilar del protoplasma neuróglico y origen de las gliofibrillas. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. XIV, 1916); del Río Hortega, *Alteraciones de la neuroglia en la intoxicación por policarpina,* Laboratorio núm. 4 (1917); Sala y Pons, *La neuroglia de los vertebrados. Tesis del Doct.* (1894); Schaffer, *Zur Kenntnis der normalen und pathologischen Neuroglia. Zeitschr. f. die ges. Neurol. und Psychiatrie* (t. XXX, 1915); Terrazas, *Notas sobre la neuroglia del cerebelo y el crecimiento de los centros nerviosos,* en la *Rev. trim. Micr.* (t. II, 1897); Weigert, *Bemerkungen über das Neurogliagerüst des menschlichen Centralnervensystems. Anatomischer Anzeiger* (1890); Weigert, *Zur pathologischen Histologie des Neurogliafasergerüst. Centralbl. für Allgem. Pathol. und pathol. Anatomie* (1890); Weigert, *Beiträge zur Kenntnis der normalen menschlichen Neuroglia. Festschrift zum fünfzigjährigen Jubiläum des ärztlichen Vereins zu Francfurt a M.* (1895).

NEUROGLIA. *Zool.* Substancia básica del sistema nervioso central, que representa un tejido de células con prolongaciones en diferente número y ramificación (células gliales) y de fibras, peculiar dentro del sistema en los vertebrados, formando una especie de armazón para las células ganglionares y fibras nerviosas. No tiene funcionalmente nada que ver con el tejido nervioso propiamente dicho, pero no corresponde tampoco al tejido conjuntivo, pues se deriva del ectodermo, como el tejido nervioso restante y también químicamente se distingue del conjuntivo. A ella pertenecen los *astrocitos* (células estrelladas) y las *células ependímicas* ó de revestimiento de los ventrículos cerebrales y del canal central medular.

NEURÓGLICO, CA. adj. *Anat.* Relativo á la neuroglia.

NEURÓGLICO (SARCOMA). *Pat.* V. SARCOMA.

NEUROGLIOMA. m. *Pat.* Glioma que contiene células nerviosas; tumor formado de tejido neuróglico.

Neuroglioma glandular. Glioma en el que están incluídas células ganglionares.

NEUROGRAFÍA. (Etim. — Del pref. *neuro,* nervio, y el gr. *graphein,* describir.) f. *Anat.* Descripción de los nervios. ‖ *Med.* Tratado sobre las enfermedades de los nervios.

NEUROGRÁFICO, CA. adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo á la neurografía.

NEURÓGRAFO. m. Autor ó escritor de una neurografía. ‖ Persona que se dedica á este estudio especial.

NEUROHEMATOLOGÍA. f. *Pat.* Estudio de las alteraciones de la sangre ocurridas en las enfermedades del sistema nervioso.

NEUROHIPNOLOGÍA. (Etim. — Del pref. *neuro,* nervio, é *hipnología.*) f. *Fisiol.* Teoría del hipnotismo.

NEUROHIPÓFISIS. f. *Anat.* Porción nerviosa ó principal del lóbulo posterior del cuerpo pituitario.

NEUROHISTOLOGÍA. f. *Hist.* Histología del sistema nervioso.

NEUROHR (JUAN ANTONIO). *Biog.* Médico alemán, n. en el Palatinado (1770–1850). Estudió en Viena y ejerció en Bergzabern y en Landau. Escribió las siguientes obras: *Versuch einer einfachen und practischen Arzneimittellehre* (Viena, 1797), *Beitrag zur Berichtigung der Behandlung des Erstickhustens und Keuchhustens* (1813), *Ein Fall einer glücklich geheilten Tracheotomie an einem Manne von 50 Jahren. Reflexionen über den Standpunkt des Gerichtsarztes bei verletzungen* (1825), *Gerichtlicher Fall eines drei Zoll im Umfange grossen und über drei Linien tiefen Kurchen-Eindrucks am Stirnbeine, geheilt one Trepanation* (1825), *Gerichtliche Untersuchung einer erst nach 10 Tagen tödtlich gewordenen Verwundung des Herzens* (1825), *Gerichtliche Leichenöffnung eines Erkenkten, welcher an einem organischen Fehler des Herzbeutels und Herzens litt.* (1825), *Noch etwas über die Legalität einer vom Arzte, der den Verletzten behandelt hatte, unternommenen gerichtlichen Leichenöffnung* (1826). y *Uebernatürliche Blattern und Varioloiden in Beziehung auf Schutzblattern* (Berlín, 1827).

NEUROIDEO, DEA. adj. *Anat.* Semejante á un nervio.

NEUROLEÍNOS. m. pl. *Entom. (Neuroleini.)* Tribu de neurópteros de la familia de los mirmeleónidos. Los caracteres comunes son: patas fuertes, tibias primera y segunda más cortas que sus fémures correspondientes; espolones rectos ó curvos, pero no doblados en ángulo recto, más largos que el primer artejo de los tarsos y menos que los tres primeros: tarsos con los artejos primero y quinto largos, los intermedios cortos; ramo oblicuo del cúbito formando ángulo abierto y corriendo oblicuamente al margen posterior, varias venillas radiales antes del origen del sector del radio en el ala anterior, de ordinario una en la posterior. Contiene varios géneros: citaremos: *Neuroleon* Nav., *Nelees* Nav., *Nemoleon* Nav. y *Macronemurus* Costa.

NEUROLENA. f. *Bot.* (*Neurolaena* R. Br.) Género de compuestas senecioneas, senecioninas, con receptáculo pajoso, escamas del involucro en tres ó cuatro hileras, cabezuelas homógamas, flores blanquecinas, muchas cerdas persistentes uni ó biseriadas en el vilano, hojas esparcidas; plantas sufruticosas con pelos ásperos.

Comprende dos especies, *N. lobata* de Colombia, Méjico y Antillas, y *N. macrocephala* de Méjico.

NEUROLEÓN. m. *Entom.* (*Neuroleon* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los mirmeleónidos y tribu de los mirmeleoninos. Las antenas son largas á corta diferencia como cabeza y tórax juntos; espolones de la tibia anterior más largos que los dos primeros artejos de los tarsos; campo apical de las alas sin venillas gradiformes; ramo del cúbito abierto; ala anterior con varias venillas radiales internas, la posterior con una sola. Sus especies pertenecen al antiguo continente. En España se hallan tres especies. Es tipo la siguiente:

N. arenarius Nav.: long., 21 m.; ala anterior, 20·5 milímetros. Abdomen leonado pálido, con raya dorsal mediana parda; alas con malla en gran parte pálida; ala anterior con dos estrías pardas oblicuas, no muy manifiestas, la anteapical muy estrecha, la que está en la anastomosis muy corta. Habita en toda España y en general en la región mediterránea.

N. ocreatus Nav.; long., 26 mm.: ala anterior, 27 milímetros. Abdomen pardo, cada tergito con una mancha lateral y margen posterior de un leonado pálido; ala anterior con dos estrías oblicuas bien visibles.

N. Laufferi Nav.: long., 25 mm.; ala anterior, 27 milímetros. Parecido al anterior, más obscuro; abdomen enteramente pardo. Habita en El Escorial.

NEUROLEPRIDE. f. *Pat.* Trastorno trófico cutáneo debido á una neuritis leprosa.

NEUROLESTES. m. *Entom.* (*Neurolestes* Sel.) Género de paraneurópteros odonatos de la familia de los agriónidos y tribu de los cenagrioninos (agrioninos). El labio es oblongo, hendido en su cuarto apical; abdomen largo, delgado; cercos superiores del macho en pinzas curvas sencillas, más largos que el segmento 10, los inferiores de igual longitud que aquéllos; segmento 8 algo más corto que el 9, siendo el 10 el más corto; patas bastante largas, así como sus pestañas; alas pecioladas después del principio del cuadrilátero, que es largo; nodo situado hacia la mitad de la base al estigma; tres venillas antecubitales, la suplementaria colocada entre las dos normales; una venilla basilar suplementaria antes de la normal. Se cita una sola especie, *N. trinervis* Sel., del Camerón.

NEUROLINFA. f. *Anat.* Líquido cerebroespinal.

NEUROLIPOMATOSIS DOLOROSA. *Pat.* Adiposis dolorosa ó enfermedad de Dercum.

NEUROLISIA. V. NEUROLISIS.

NEUROLISINA. f. *Fisiol.* Citolisina que tiene una acción específica destructiva sobre las células nerviosas.

NEUROLISIS. f. *Fisiol., Pat.* y *Terap.* Destrucción ó disolución del sistema nervioso ó de alguno de sus elementos. ‖ Agotamiento de la energía nerviosa. ‖ Liberación de un nervio de sus adherencias. ‖ Estiramiento de un nervio.

NEUROLITA. f. *Mineral.* Silicato del grupo de las caolinitas. Thompson designa con este nombre á un mineral de un verde amarillento, compuesto de fibras, que se presentan unidas en su conjunto; es opaco, translúcido tan sólo en los bordes; su dureza es de 4,25; el peso específico es de 2,47; al calentarlo desprende vapor acuoso; no se funde. Según el análisis del químico que lo descubrió es:

sílice, 73: alúmina. 17,35; calcio, 3,25; magnésico, 1,50; peróxido de hierro, 0,40; agua, 4,30. Se encuentra en Samstead, en el Bajo Canadá.

Algunos mineralogistas lo consideran como una variedad de la sílice hidratada amorfa, ó sea del ópalo.

NEUROLÍTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la neurolisia.

NEUROLÍTICO, CA. adj. *Pat.* Destructor ó disolvente de la substancia nerviosa.

NEUROLOGÍA. f. *Anat.* Suma de conocimientos relativos al sistema nervioso y á sus enfermedades.

NEUROLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la neurología.

NEURÓLOGO. (Etim. — Del gr. *neúron,* nervio, y *legein,* decir, tratar.) m. Médico dedicado especialmente al estudio del sistema nervioso. ‖ El que está versado en neurología, ó ha escrito sobre esta parte de la anatomía.

NEUROMA. F. Névrome. — It., In., P. y C. Neuroma. — A. Nervengeschwulst. — E. Neurozo, nervomalsano. (Etim. — Del gr. *neúron,* nervio.) m. *Pat.* Forma adulta de neoplasia de tejido nervioso que reviste dos formas principales, la *ganglionar* y la *fascicular.* Aparece la primera, ya en los ganglios simpáticos, ya en los centros cerebroespinales, y por su composición histológica pueden considerarse como neuromas puros ó como neurogliomas. Deben eliminarse del grupo de neuromas ganglionares de los centros, ya las simples anomalías de desarrollo, ya los focos de regeneración consecutivos á las heridas. Estos neuromas proceden de un germen neuroblástico del embrión, ya en un ganglio primitivo, ya en la cresta neural. Algunos autores niegan por completo la existencia de neuromas ganglionares de los centros, asimilándolos por completo á los neurogliomas. Los neuromas del simpático ocupan, ya la cadena principal ó sus ramificaciones, ya las cápsulas suprarrenales. Sus elementos se mezclan sin regularidad alguna en el seno de un estroma conjuntivo ó mixomatoso. Los neuromas fasciculares proceden de fibras nerviosas neoformadas y deben distinguirse de los falsos neuromas. Estos, en efecto, no son más que fibromas, mixomas y sarcomas, desarrollados en el trayecto del nervio. El neuroma fascicular presenta, según Virchow, dos variedades: la *mielínica* y la *amielínica.* Ciertos autores incluyen en el grupo de los neuromas los llamados *fibromas plexiformes.* El límite de separación de la neurofibromatosis y el verdadero neuroma es muy arduo de fijar. Es muy difícil, en realidad, diferenciar las fibras sin mielina y según su proliferación en el estroma conjuntivo. La histogénesis de estas neoplasias se cree que depende de las células de la vaina de Schwann, si se consideran éstas como neuroblastos. Una forma clínica muy común, pero que no tiene caracteres de verdadero neoplasma, es el *neuroma de amputación.* Esto depende de la falta de cabo periférico en que puedan introducirse las fibras nerviosas regeneradas. Entonces dichos elementos siguen un trayecto recurrente, apelotonándose en el tejido cicatricial del muñón. Dispónense de este modo formando un abultamiento terminal en forma de maza. Las prolongaciones cilindroaxiales del nervio primitivo quedan desnudas al principio, revistiéndose luego del manguito mielínico y la vaina de Schwann correspondientes. Los neuromas traumáticos no manifiestan tendencia alguna al crecimiento, respondiendo sólo á una regeneración en condiciones particulares. En conjunto, y salvo las formas gliomatosas, pueden considerarse los neuromas como tumores benignos que sólo alcanzan importancia clínica por su volumen ó su localización. Para completar este artículo V. GLIOMA.

Neuroma amielínico. Neuroma fasciculado compuesto casi exclusivamente de fibras de Remak.

Neuroma de amputación. Neuroma desarrollado en un muñón.

Neuroma de Verneuil. Neuroma fasciculado amielínico formado entre las fibras de un nervio periférico, al que aumentan de volumen sin alterar la forma cilíndrica del mismo.

Neuroma cilíndrico plexiforme. V. *Neuroma de Verneuil.*

Neuroma doloroso. Fibroma pequeño subcutáneo doloroso.

Neuroma falso. Tumor desarrollado en un nervio sin que esté constituído por verdadera substancia nerviosa.

Neuroma fasciculado. Neuroma constituído por tubos nerviosos con ó sin mielina.

Neuroma ganglionar. Neuroma constituído por células y tubos nerviosos.

Neuroma maligno. Sarcoma de estructura nerviosa, de células fusiformes generalmente.

Neuroma medular. V. *Neuroma ganglionar.*

Neuroma mielínico. Neuroma fasciculado de fibras con mielina.

Neuroma múltiple. V. NEUROMATOSIS.

Neuroma nevoide. V. *Neuroma telangiectodes.*

Neuroma plexiforme. V. *Neuroma de Verneuil.*

Neuroma telangiectodes. Neuroma que contiene abundante red de vasos sanguíneos.

Neuroma verdadero. El formado por substancia nerviosa.

NEUROMALACIA. f. *Pat.* Reblandecimiento de los nervios ó de una parte del sistema nervioso.

NEUROMASTO. m. *Anat.* Masa de neuroepitelio constitutiva de un órgano sensitivo.

NEUROMATOSIS. f. *Pat.* Estado caracterizado por la presencia de neuromas múltiples.

NEUROMATOSO, SA. adj. *Pat.* Relativo á un neuroma ó afecto del mismo. U. t. c. s.

NEUROMECANISMO. m. *Anat.* Estructura y disposición del sistema nervioso en relación á su función.

NEURÓMERA. f. *Anat.* Segmento ó sección del eje neuroespinal.

NEUROMERIA. f. *Zool.* Formación de segmentos en el boceto de cerebro de los vertebrados (V. NEURÓMEROS) ó, en general, la segmentación del sistema nervioso.

NEURÓMEROS. m. pl. *Zool.* Segmentos pequeños, colocados unos detrás de otros y que se descubren en los embriones de todos los vertebrados en el metencéfalo (á veces también en otras partes del encéfalo): están separados por repliegues someros y regulares de la pared. En estos segmentos, que más tarde desaparecen sin dejar rastro, presumen muchos investigadores encontrar una segmentación del canal cerebral (neuromeria), que sería importante para la salida de los nervios cerebrales y para la cuestión de la segmentación de toda la región cefálica.

NEUROMIALGIA. f. *Pat.* Reumatismo muscular.

NEURÓMIDOS. m. pl. *Entom.* (*Neuromidas* Nav.) Familia del orden de los megalópteros (neu-

rópteros). Se distinguen por la cabeza ancha, deprimida, de figura oval ó cuadrangular, provista de mandíbulas fuertes, dentadas y antenas filiformes, dentadas ó pectinadas: patas cilíndricas, semejantes entre sí; tarsos de cinco artejos, cilíndricos, ninguno de ellos dilatado en lóbulo lateral: alas grandes, con malla ancha: membrana adornada con pupilas ó manchitas oceliformes en el campo intermedio, ó sea entre el sector del radio y el procúbito, tres en el ala anterior y dos en la posterior. La forma de los tarsos y de las alas separa esta familia de la de los sialidos, con la cual se había unido. Divídese en dos tribus: *neurominos* y *cauliodinos*.

NEUROMIELITIS. f. *Pat.* Mielitis asociada con neuritis.

Neuromielitis óptica. Mielitis aguda con neuritis óptica.

NEUROMÍICO, CA. adj. *Anat.* V. NEUROMUSCULAR.

NEUROMIMESIS. f. *Pat.* Simulación histérica de una enfermedad nerviosa orgánica.

NEUROMIMOSIS. (Etim. — Del pref. *neuro*, nervio, y el gr. *mimosis*, mimo, imitación.) f. *Pat.* Neurosis en la que el paciente se entrega por intervalos á la imitación de escenas variadas.

NEUROMINOS. m. pl. *Entom.* (*Neuromini* Weele.) Tribu de megalópteros (neurópteros) de la familia de los neurómidos. Los insectos de esta tribu se caracterizan por la cabeza cuadrangular, con un diente ó espina más ó menos desarrollada á los lados detrás de los ojos y un dibujo dendriforme en medio del occipucio: en el abdomen del macho hay un par de cercos superiores y otro inferiores: alas con más de tres venillas entre el radio y su sector. Comprende las formas más grandes de la familia. En esta tribu se incluyen actualmente seis géneros: *Corydalus* Latr., *Neoneuromus* Weele, *Neuromus* Ramb., *Chloronia* Banks, *Protohermes* Weele y *Neurhermes* Nav. V. estas palabras.

NEUROMIOSITIS. f. *Pat.* Neuritis complicada con miositis.

NEUROMITOMO. m. *Biol.* Fibrillas conductoras de las excitaciones periféricas.

NEUROMITOR. m. *Histol.* Elemento terminal en el extremo periférico de una neurona que transfiere un estímulo al neuroceptor de una neurona adjunta.

NEUROMO. (Etim. — Del gr. *neuron*, nervio, y *omos*, espalda.) m. *Entom.* (*Neuromus* Ramb.) Género de megalópteros (neurópteros) de la familia de los neurómidos y tribu de los neurominos. Estos insectos se caracterizan por tener la cabeza ancha, deprimida, aproximadamente de doble anchura que el protórax, con una espina lateral más ó menos desarrollada detrás de los ojos: antenas semejantes en ambos sexos, moniliformes: protórax tan ancho como largo: cercos superiores del macho no dilatados en maza en el ápice, los inferiores en forma de uña: valvas genitales bien desarrolladas. Son insectos de tamaño mediano, de cuerpo y alas de un amarillo pálido. Reducido á su actual extensión este género no contiene más que dos especies: *N. testaceus* Ramb. y *N. intimus* Mac Lachl.

N. testaceus Ramb.: long., 27 á 40 mm.: ala anterior, 32 á 50 mm. Protórax algo más largo que ancho, adornado por encima á cada lado de un punto anterior y un rasgo posterior negros: alas hialinas, con venas amarillentas y rojizas: ala anterior con venillas pardas, excepto las del ápice y las posteriores: se ven algunas pardas en el ala posterior. Es frecuente en Java, Borneo, Labúan y Sumatra.

NEUROMUSCULAR. adj. *Anat.* Relativo á los nervios y músculos.

NEUROMUSCULAR (CÉLULA). *Zool.* Célula capacitada para recibir excitaciones y que contiene á la vez fibras contráctiles, de modo que reune en sí las funciones de una célula sensitiva y de una célula muscular. Se usa esta palabra en los cnidarios respecto de las células ectodérmicas, que en su base poseen fibras contráctiles.

NEURONA. f. *Histol.* y *Fisiol.* Unidad funcional del sistema nervioso formada del cuerpo celular y de sus prolongaciones. El primero constituye las antiguas células nerviosas y, junto con la parte inicial de las prolongaciones protoplasmáticas, forma la substancia gris de los centros nerviosos. Las prolongaciones cilindroaxiles son las antiguas fibras nerviosas y dan lugar á los nervios y á la substancia blanca. Ambas variedades de prolongaciones poseen distinto valor funcional, pues mientras las protoplasmáticas representan un aparato de recepción, las cilindroaxiles pueden asimilarse á uno de transmisión. La corriente es, pues, celulípeta en las primeras, y celulífuga en las últimas. Cajal establece como fórmula para las prolongaciones protoplasmáticas y cuerpos celulares una conducción axípeta, mientras el cilindroeje la posee centrífuga ó somatófuga. El cuerpo celular es el verdadero centro de acción, recibiendo las impresiones nerviosas, conducidas, ya por las prolongaciones protoplasmáticas, ya por las prolongaciones cilindroaxiles de otras neuronas. Del cuerpo celular parten asimismo las impresiones nerviosas que deben recorrer la prolongación cilindroaxil. La coloración de Nissl con el azul de metileno permite distinguir en el cuerpo celular dos partes: una *cromófila*, que se continúa con las prolongaciones protoplasmáticas y representa una substancia de reserva, y otra *acromática*, que se continúa con las prolongaciones cilindroaxiles y representa el elemento principal. Las prolongaciones nerviosas no se anastomosan entre sí, sino que acaban por extremidades libres. La corriente se establece, pues, por contigüidad y no por continuidad. Cajal describe cuatro modos diferentes de contacto: 1.° entre el cuerpo de una neurona y varias arborizaciones nerviosas (cestas terminales y células de Purkinje); 2.° entre las prolongaciones protoplasmáticas de una neurona y el cilindroeje de otra (fibras trepadoras del cerebelo); 3.° contacto en cruz (espinas de las dendritas de las células de Purkinje), y 4.° contacto longitudinal (neuronas de la retina). Las neuronas se dividen en sensitivas, motoras y de asociación. Las primeras son periféricas ó centrales, arrancando de los ganglios raquídeos ó encefálicos, y las segundas de los núcleos bulbares. Las neuronas motoras son también periféricas ó centrales, y proceden en el primer caso de las astas anteriores medulares, y en el segundo de la corteza cerebral. Las neuronas de asociación establecen comunicaciones entre los diferentes segmentos del sistema nervioso central. La recepción de la corriente en la neurona sensitiva comprende tres etapas, recibiéndose en la primera la impresión, propagándose en la segunda al ganglio raquídeo, y comunicándose á la medula en la tercera. La excitación primordial la recibe la extremidad periférica de la fibra, ya por arborizaciones terminales, ya por aparatos diferenciados. El ganglio raquídeo recibe la corriente de un modo no bien conocido todavía. V. Gehuchten admite que la ex-

citación penetra hasta la célula volviendo en seguida hacia la fibra central. Cajal, en cambio, afirma que la impresión pasa directamente del cabo periférico al central, sin atravesar para nada la célula. Asimismo se cree que el ganglio actúa como centro trófico recibiendo las excitaciones del gran simpático. En la medula la excitación se divide en corriente ascendente y descendente, agotándose en las colaterales de las fibras motoras. La neurona sensitiva central sólo se conoce funcionalmente en lo que hace referencia á las impresiones táctiles y la vía cerebelosa. La neurona motora central se halla representada por las células piramidales. Las neuronas de asociación son medulares, cerebrales ó cerebelosas. Fisiológicamente, las neuronas de los centros nerviosos se agrupan en tres sistemas: el inferior ó periférico, el intermediario y el superior ó cortical. El primero comprende dos grupos de neuronas: el de los nervios motores y el de los sensitivos. Las neuronas de los nervios motores, llamadas también neuronas de emisión, tienen agrupados sus cuerpos celulares diversamente para los nervios raquídeos y los craneales. Los primeros se encuentran en las astas anteriores y laterales de la substancia gris medular. Los segundos se hallan en los núcleos grises bulboprotuberanciales llamados antaño de origen real. La neurona de los nervios sensitivos ó de recepción tiene sus cuerpos celulares agrupados, para los nervios raquídeos, en los ganglios espinales, y para los nervios craneales, en los ganglios correspondientes (de Gasser, geniculado, etc.). El sistema intermediario ó de neuronas de asociación, relevo ó refuerzo, se halla constituído por diversos grupos (núcleos encefálicos, corteza gris cerebelosa, etc.). El sistema superior ó cortical, ó bien el de neuronas de percepción, como se ha llamado, posee dos grupos destinados el uno al automatismo psicológico, y el otro á la cerebralidad consciente.

La actividad de las neuronas psíquicas inferiores se revela en el sueño natural, los ensueños, los actos de distracción, la escritura automática, el sonambulismo, la catalepsia, y en general los fenómenos de sugestión. Grasset admite para estos centros el denominado polígono cortical. Los cuerpos celulares de las neuronas motoras superiores se reunen en la substancia gris de la región perirrolándica. Las prolongaciones cilindroaxiles atraviesan la substancia blanca del centro oval para reunirse en el brazo posterior de la cápsula interna. La neurona motora inferior directa viene representada por las prologaciones cilindroaxiles de las células radiculares del asta anterior de la medula. Los nervios motores craneales tienen su neurona inferior directa en los núcleos bulbares que constituyen su origen real. Las neu-

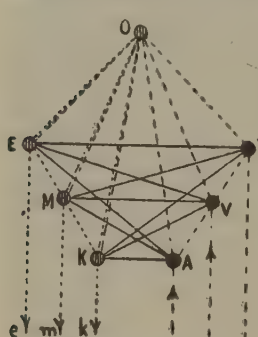

Polígono cortical cerebral de Grasset

O, centro psíquico superior; *A*, centro auditivo; *V*, centro visual; *T*, centro táctil; *K*, centro de los movimientos; *M*, centro de la palabra; *E*, centro de la escritura

ronas del puente de Varolio ó neuronas de relevo emiten prolongaciones que pasando por los pedúnculos cerebelosos medios llegan á la corteza gris del cerebelo en el lado opuesto. En este último punto se halla la segunda neurona de relevo cuyas prolongaciones descienden á la medula por el pedúnculo cerebeloso inferior. Los cuerpos celulares de las protoneuronas sensitivas, llamadas asimismo inferiores ó periféricas, se reunen, como sabemos ya, en los ganglios. Las células ganglionares ofrecen una yuxtaposición de las prolongaciones protoplásmicas y las cilindroaxiles. Las primeras constituyen la extremidad de los nervios sensibles periféricos. En cuanto á las prolongaciones cilindroaxiles, forman las raíces posteriores de la medula. La primera neurona de relevo bulbomedular está constituída por la substancia gris de las astas posteriores medulares y los núcleos de Gall y Burdach en el bulbo. Las neuronas de relevo medulares son, respectivamente, el núcleo gelatinoso, el medio y el del *locus cæruleus*. La segunda neurona de relevo es tálamo cortical y ocupa el tálamo óptico de donde comunica con la capa cortical, donde se encuentra la última neurona. En las vías sensitivas indirectas se interpone una nueva neurona de relevo que es la cerebelosa. Las neuronas de asociación se hallan representadas, no por las fibras colaterales de los diferentes haces, sino por verdaderas neuronas comisurales que van de un plano á otro de los centros. Los centros especiales se encuentran sucesivamente en las neuronas inferiores (ganglios y astas anteriores de la substancia gris), en las primeras neuronas de relevo (substancia gris bulbomedular), en las segundas (cerebro, mesocéfalo, ganglios encefálicos) y las neuronas superiores (corteza cerebral). La noción de las neuronas no se ha aceptado universalmente habiéndolo discutido algunos autores. Apathy lo ataca basándose en el hecho de la continuidad de elementos nerviosos, observada en algunas especies zoológicas como las hirudíneas. Van Gehuchten opina, sin embargo, que nada basta á demoler el concepto de las neuronas que tiene en su apoyo los fenómenos tan conocidos de la degeneración walleriana. Cajal ha sido principalmente quien ha expuesto la teoría del contacto ó la simple contigüidad entre las fibrillas terminales de las neuronas. Gerlach y Golgi han confirmado este modo de ver, y Lepine y Duval lo han utilizado para explicar los fenómenos del sueño natural y el somnambulismo. Para completar este artículo, V. Vías de conducción, Sueño, Somnambulismo, Histerismo y Nervioso (Tejido).

Bibliogr. Grasset, *Anatomie clinique des centre nerveux* (París, 1901); Berdal, *Tratado de Histologia normal* (ed. Espasa, Barcelona); Van Gehuchten, *Bibliographie anatomique* (Gante, 1909); Van Gehuchten, *Anatomie du système nerveux* (1910); Duval, *L'amoeboisme du système nerveux* (París, 1905); Cajal, *Tratado de Histologia* (Madrid, 1913); Bechterew, *Les voies de conduction du cerveau et de la moelle* (París, 1914); A. Turner y G. Stewart, *Diseases of the nervous system* (Londres, 1913).

Neurona de asociación ó intercalar. Neurona que forma la segunda porción de un arco reflejo periférico; está situada en el sistema nervioso central y recibe el impulso nervioso de la neurona sensitiva periférica para transmitirlo á la neurona motora periférica.

Neurona de proyección. Neurona que transmite impulsos nerviosos sensoriales ó motores.

Neurona inferior. Neurona periférica sensitiva ó motora.

Neurona motora periférica. Neurona que recibe el impulso de la neurona intercalar para trasmitirlo al músculo voluntario.

Neurona sensorial. La que transmite impulsos desde la piel ú órganos de los sentidos á la corteza cerebral.

Neurona sensorial periférica. Neurona que forma la parte receptora del arco reflejo periférico y se halla situada fuera del sistema nervioso central. Tiene una rama periférica que forma una fibra nerviosa sensitiva y una rama central que se articula con las prolongaciones de la neurona intercalar.

Neurona superior ó cortical. Neurona de percepción de la substancia gris de la corteza cerebral.

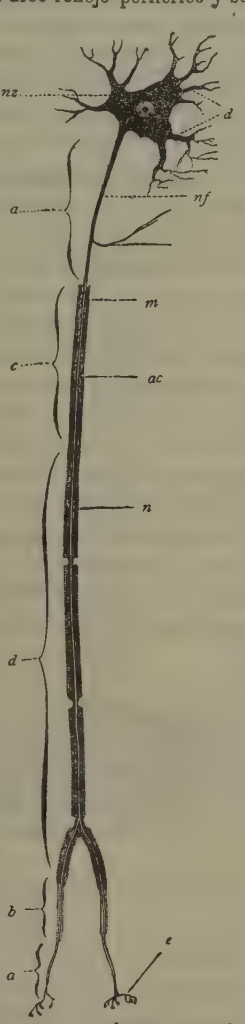

Esquema de una neurona

a, parte desnuda del apéndice nervioso ó neurita; *b*, parte cubierta sólo de neurilema; *c*, parte revestida sólo de vaina de mielina; *d*, ambas cubiertas; *e*, ramificación terminal; *n*, neurilema; *ac*, cilindroeje; *m*, mielina; *cl*, colaterales; *nf*, neurita; *d*, dendritas; *nz*, célula nerviosa

NEURONA. *Zool.* Nombre que dió Waldeyer á la unidad histológica del sistema nervioso; consta de una célula ganglionar, de sus apéndices protoplasmáticos (dendritas) y de su prolongación como cilindroeje (neurita). El tipo de las neuronas está representado en la figura adjunta; pero se consideran como neuronas todas las células ganglionares, sean de la forma que sean, además de las células sensitivas de la epidermis, que envían una neurita ó fibra nerviosa al sistema. Las neuronas, según la primitiva teoría, no están en continuidad directa unas con otras, sino que se tocan (teoría de Cajal de la contigüidad).

NEURONAGÉNESIS. f. *Embriol.* Desarrollo defectuoso de las neuronas.

NEURONAL. adj. *Anat.* V. NEURÓNICO.

NEURONAL. m. *Quím.* $(C_2H_5)_2BrC.CO.NH_2$. Es la *dietilbromoacetamida*. Se obtiene por la acción del amoníaco en solución acuosa sobre el cloruro de bromodietilacetilo $(C_2H_5)_2BrC.CO.Cl$. Es un polvo blanco, cristalino, de olor canforáceo débil, que funde á 67°. Se disuelve en unas 115 partes de agua fría. Se emplea en medicina.

NEURONAL. *Terap.* Hipnótico empleado contra el insomnio y las neuralgias de diversas causas (excitación mental, histerismo, epilepsia) que carece de efectos secundarios desagradables y se usa á la dosis de 0,15 á 1 y 2 gr. al día en sellos ó papeles.

NEURONÉFRICO, CA. adj. *Anat.* Relativo á los sistemas nervioso y renal.

NEURONIA. f. *Entom.* (*Neuronia* Leach.) Género de tricópteros de la familia de los frigánidos. Las patas de estos insectos son fuertes, no dilatadas en la hembra; espolones 2, 4, 4, cortos; espinas cortas y fuertes; alas con las horquillas 1 y 3 en ambas, la 3 no pedunculada, una venilla basilar entre la subcostal y el radio; celdilla discal pequeña; ala anterior corta y ancha, oval, desnuda ó con muy poca pubescencia, con venilla accesoria entre la costal y la subcostal; ala posterior poco más corta que la anterior. Sus especies, en número de 20, se hallan en Europa, Asia y la América septentrional; en España no se ha hallado todavía ninguna.

N. reticulata L.; long., 11 á 15 mm. Cuerpo negro; antenas negras; ala anterior amarillenta ó pardusca, con líneas negras entrecruzadas que semejan una malla. Es de la Europa central y septentrional.

NEURÓNICO, CA. adj. *Anat.* Relativo á una neurona ó neuronas.

NEURONISTA. f. *Anat.* Anatómico que considera el sistema nervioso como un agregado de neuronas.

NEURONIXIS. f. *Cir.* Punción quirúrgica de un nervio.

NEURONOFAGIA. f. *Fisiol.* Fagocitosis observada en los centros nerviosos y consistente en la destrucción de células nerviosas previamente fagocitadas. Los autores disienten acerca la naturaleza de las células neuronófagas que unos consideran neuróglicas y otros leucocitarias. En los cortes se descubre la desintegración de las células nerviosas que además se hallan penetradas de elementos vecinos.

NEURONÓFAGO. m. *Fisiol.* Leucocito que destruye las células nerviosas alteradas.

NEURONOFAGOCITOSIS. f. *Fisiol.* Véase NEURONOFAGIA.

NEURONOSIS. f. *Pat.* Enfermedad de origen nervioso.

NEUROPAPILITIS. f. *Pat.* Inflamación localizada en la papila del nervio óptico.

NEUROPARÁLISIS. f. *Pat.* Parálisis debida á enfermedad de un nervio ó nervios.

NEUROPARALÍTICO, CA. adj. *Pat.* Relativo á la parálisis de un nervio ó producido por la misma.

NEUROPASTO. m. *Antig.* NEUROSPASTO.

NEURÓPATA. adj. *Clín.* Experto en las enfermedades del sistema nervioso: neurólogo. U. t. c. s. ‖ m. Afecto de neuropatía.

NEUROPATÍA. f. *Pat.* Término general para las afecciones nerviosas.

Neuropatía cerebrocardíaca. Forma de neurastenia descrita por Krishaber, caracterizada por trastornos circulatorios y psicasténicos.

Neuropatía proteiforme. V. NERVOSISMO.

NEUROPÁTICO, CA. adj. *Pat.* Relativo á una neuropatía ó caracterizado por ésta.

NEUROPATOGENIA ó NEUROPATOGÉNESIS. f. *Pat.* Patogenia ó desarrollo de las enfermedades del sistema nervioso.

NEUROPATOLOGÍA. f. *Pat.* Patología del sistema nervioso.

NEUROPATOLÓGICO, CA. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la neuropatología.

NEUROPILEMA. f. *Histol.* Intrincación ó red compleja de fibrillas nerviosas ó de prolongaciones de las células nerviosas.

NEURÓPILO. m. *Histol.* NEUROPILEMA. ‖ Substancia nerviosa de los animales invertebrados, correspondiente, al parecer, á la substancia gris de los vertebrados.

NEUROPIRA. (Etim. — Del pref. *neuro,* nervio, y el gr. *pyr, pyrós,* fuego, fiebre.) f. *Pat.* Fiebre nerviosa.

NEUROPÍRICO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente ó relativo á la neuropira; que tiene alguno de sus caracteres.

NEUROPLASMA. m. *Histol.* Protoplasma basiófilo indiferenciado de la célula nerviosa. Denomínase también *axoplasma.*

NEUROPLASMA. m. *Zool.* Substancia fundamental de la célula nerviosa, en que están las neurofibrillas ó fibrillas nerviosas.

NEUROPLÁSMICO, CA. adj. *Histol.* Relativo ó perteneciente al neuroplasma.

NEUROPLASTIA. f. *Cir.* Cirugía plástica de un nervio ó nervios. ‖ Producción, cicatrización ó regeneración de los nervios.

NEUROPLATÍCERO. m. *Bot.* El género *Neuroplatyceros* Pluk. es sinónimo del *Platycerium* Desv.

NEUROPLEXO. m. *Anat.* V. PLEXO NERVIOSO.

NEUROPLOCA. f. *Anat.* V. GANGLIO NERVIOSO.

NEUROPODIO. m. *Histol.* Nombre de las finísimas fibrillas que forman la terminación de las prolongaciones cilindroaxiles de segundo tipo ó de Golgi.

NEURÓPORA. f. *Paleont.* Género de briozoos del orden de los gimnolematos, suborden de los ciclostomatos, grupo de los articulados, familia de los ceriopóridos. Es sinónimo de *Crysaora* Lamx., *Filicava* d'Orb.

Se presenta en forma de colonia ordinariamente ramosa, que consta de células alargadas, apretadas lateralmente; las aberturas son poligonales, poco diferenciadas entre sí, con el borde grueso cubriendo la superficie, que á trechos es discontinua, con unas costillas salientes sin células. Es característico en el jurásico medio y superior.

NEURÓPORO. m. *Zool.* Abertura del extremo anterior del canal medular en los embriones de la mayor parte de los vertebrados y por el cual el canal central queda en comunicación con el exterior por algún tiempo para cerrarse después.

NEUROPROSOPALGIA. (Etim. — Del pref. *neuro,* nervio, y el gr. *prósopos,* cara, y *algos,* dolor.) f. *Pat.* Enfermedad dolorosa que consiste en la contracción de los músculos de la cara.

NEUROPSICOPATÍA. f. *Pat.* Término general para las afecciones nerviosas con trastornos de la mente.

NEUROPSICOSIS. f. Afección nerviosa complicada con trastornos mentales. Es sinónimo de *psiconeurosis* (V.).

NEUROPSÍQUICO, CA. adj. *Anat.* y *Fisiol.* Perteneciente á los centros nerviosos relativos á los procesos mentales.

NEUROPTERÍDEAS. f. pl. *Paleont.* Plantas fósiles que forman un subgrupo de las filicíneas, de las criptógamas vasculares. No se les ha podido asignar lugar dentro de las claves taxonómicas. Tienen hojas una, dos ó tres veces pinnadas, frondas ovales ó alargadas, estrechadas bruscamente en la base, insertas por el nervio medio solo ó reforzado por unos cuantos nervios laterales: algunas veces articulados, caducos, de consistencia coriácea, con borde entero, bastante largo. El nervio medio está situado debajo de un canal, se adelgaza hasta reducirse á nervios de segundo orden hacia el extremo de la folíola. Las nerviaciones laterales son muy numerosas; parten en ángulo agudo, ramificándose muchas veces y se curvan hacia el borde. Comprenden las neuropterideas los géneros extinguidos *Neuropteris* Brongt. *Neuropteridium* Sch., que aparecen ya en el carbonífero, y perduran en el triásico inferior, *Adiantites Archaeopteris, Rhacopteris, Linopteris.*

NEUROPTERIDIO. m. *Paleont.* Género perteneciente al tipo de las criptógamas vasculares ó pteridofitas, clase de las filicíneas, subgrupo de las neuropterideas; es planta herbácea que tiene las frondas largas de 0'5 á 2 pies, simplemente pinnadas, el raquis es indiviso, acanalado: las folíolas linguiformes, oblongolineares ú ovales, estrechadas bruscamente en la base, algunas veces más ó menos auriculadas por delante, de consistencia muy delicada, los bordes son enteros, á veces las folíolas presentan hendeduras; en el punto de inserción, situado algo más bajo que la línea media, nacen numerosos nervios, de los que se originan los nervios laterales que parten en ángulo agudo y se dirigen hacia los bordes, describiendo una ligera curva y estando muchos de ellos bifurcados.

Las diferentes especies de este género son propias de la arenisca abigarrada del vosgiense, se distinguen fácilmente del género *Neuropteris* porque su fronda es simplemente pinnada y sus folíolas muy delicadas. No se conoce ninguna forma afín á los he-

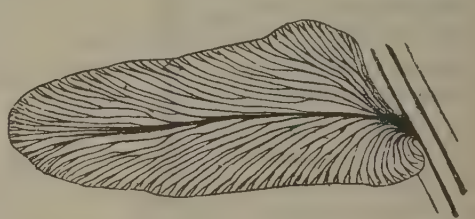

Neuropteridium grandifolium Schimper de la arenisca abigarrada

lechos actuales. Se encuentra solamente en el permotriásico de la India y la América del Sur y en el triásico inferior de Europa.

Es probable que los ejemplares del vosgiense, descritos como *Crematopteris,* sean frondas fértiles de *Neuropteridium.*

Se conocen las especies *N. imbricatum* Schimper *et* Mougeot del triásico inferior y *N. grandifolium* del mismo nivel.

NEUROPTERIS. m. *Paleont.* Planta fósil de las criptógamas vasculares, clase de las filicíneas, subgrupo de las neuropterídeas; tienen el raquis muy desarrollado, simple ó varias veces bifurcado, fronda dos ó más veces pinnada, folíolas de gran consistencia, alargadas; linguiformes ú ovales, obtusas, rara vez apuntadas, estrechadas en la base hasta reducirse á un corto pecíolo que fácilmente se desarticula: el nervio medio raramente prolongado

hasta más allá del medio de la folíola, hundido en un surco longitudinal que lo divide en dos partes, las nerviaciones laterales son numerosas, dicótomas, en ángulo agudo, originando ramas que terminan en el borde; los pecíolos y el raquis presentan hojuelas adventicias más ó menos numerosas, orbiculares ó alargadas oblicuamente y de dimensiones variables, enteras ó festoneadas en el *N. Ambriata*.

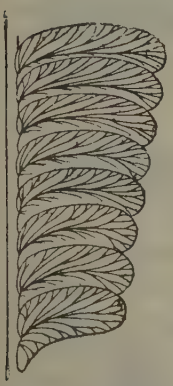

Base de una fronda de *Neuropteris imbricatum* Schimper del triásico inferior

Este género posee gran número de especies casi todas características del carbonífero medio, conociéndose una ó dos de las capas paleoantracíticas; es raro este género en el antracolítico superior y no se encuentra ya en el pérmico. No se han hallado aún fructificaciones ó al menos en buen estado de conservación, para poder fijar la posición sistemática de este tipo, que tanto se desarrolló en el período hullero; solamente algunos helechos de la época actual, como el *Osmunda regalis*, presentan semejante la forma de la fronda, pero difieren en el modo de la nerviación. Comprende, entre otras especies, el *Neuropteris gigantea* Sternberg, del westfaliense; el *N. heterophylla* Brongniart, del mismo nivel de Valenciennes; el *N. rarinervis*, etc.

NEUROPTEROLOGÍA. (Etim. — Del gr. *neurópteron*, insecto neuróptero, y *lógos*, tratado.) f. *Entom.* Estudio ó tratado de los insectos llamados neurópteros.

NEUROPTEROLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la neuropterología.

NEUROPTERÓLOGO. (Etim. — Del gr. *neurópteron*, neuróptero, y *lego*, escoger, ó *lógos*, tratado.) m. El que colecciona ó coge neurópteros. ‖ El especialista en el estudio de los neurópteros. En el siglo XIX comenzaron algunos naturalistas á especializarse en el estudio de este orden de insectos. Entre ellos podemos citar, como principales neuropterólogos, los alemanes Schneider, Burmeister y Rostock, el austriaco Brauer, los ingleses Curtis, Stephens y Mac Lachlan, el francés Rambur, el belga barón de Selys Longchamps, el holandés Van der Weele y el norteamericano Hagen. En este siglo ha crecido considerablemente el número de los que á estos estudios se dedican, encontrándose de ellos en casi todas las naciones del globo, incluso en el Japón (Nakahara, Okamoto, Nohira) y Australia (Froggatt, Tillyard). En España tenemos al padre Navás, S. J.

NEURÓPTEROS. 1.ª acep. F. Névroptères. — It. Neurotteri. — In. Neuroptera. — A. Netzflügler, Neuropteren. — P. Nevropteros. — C. Neuròpters. — E. Nevropteroj. (Etim. — Del gr. *neuron*, nervio, y *pteron*, ala.) m. pl. *Entom. (Neuroptera.)* Orden de insectos. El orden de los neurópteros fué establecido por Linneo para comprender los insectos de aparato bucal masticador y alas reticuladas. En esta amplitud comprendía gran multitud y variedad de formas que naturalistas posteriores han visto no podían reducirse fácilmente á ún solo orden de insectos, por lo que sucesivamente fueron formándose secciones bien caracterizadas que paulatinamente se han elevado á la categoría de órdenes autónomos. Los nombres que á esas divisiones primarias del orden antiguo de los neurópteros se había dado, tales como odonatos, planipennes, etc., al elevarlas á la categoría de órdenes se han transformado en otros, dándoles la desinencia en *óptero*, para guardar uniformidad con los demás órdenes previamente establecidos, como coleópteros, lepidópteros, etc.

La división actual del orden antiguo de los neurópteros puede hacerse en 11 órdenes, según se expresa en el cuadro de la página 389.

Bibliogr. Burmeister, *Handbuch der Entomologie, II Band, Neuroptera* (Berlín, 1839); Rambur, *Névroptères* (París, 1842); A. E. Pictet, *Synopsis des Névroptères d'Espagne* (París, 1865); Longinos Navás, S. J., *Neurópteros de España y Portugal* (San Fiel, 1908).

NEURÓPTEROS. 2.ª acep. m. pl. *Entom. (Neuroptera.)* En sentido estricto y tal como ahora se considera este orden de insectos, son los neurópteros insectos de aparato bucal masticador bien desarrollado; con ojos, alguna vez con estemas; antenas de ordinario filiformes ó con artejos alargados, semejantes entre sí, á veces los últimos dilatados en maza (ascaláfidos, mirmeleónidos), rara vez los intermedios pectinados ó con rama lateral en el macho (diláridos); protórax libre; meso y metatórax soldados, gruesos; abdomen ordinariamente de 10 artejos, en general cilíndrico; cercos del macho muy diferentes, ya reducidos á valvas (diláridos), ya filiformes y aun ramosos (algunos ascaláfidos); patas cilíndricas, alguna vez las anteriores prensoras (mantíspidos); tarsos de cinco artejos cilíndricos, ó el tercero lobado (coniopterígidos); alas por lo común tectiformes en estado de reposo, grandes, planas, con malla bien desarrollada y visible; en las más complicadas con las venas siguientes, contando de delante atrás: costal, subcostal, radio con uno ó más sectores, procúbito, cúbito con un sector principal ó ramo oblicuo, postcúbito y una ó dos axilares: venillas en número variable, ya densas (ascaláfidos, mirmeleónidos, etcétera), ya muy pocas (coniopterígidos), estigma más ó menos marcado. Las *larvas* son terrestres, carnívoras. Las metamorfosis son completas. Para la ninfosis algunas larvas fabrican un capullo.

La división en familias puede hacerse conforme al cuadro de la página 390.

NEURÓPTEROS. *Paleont.* Orden de insectos, del que en estado fósil aparecen algunas formas al final del antracolítico, hallándose con relativa frecuencia en los terrenos secundarios, siendo más escasos en los terciarios. Según Scudder, los siálidos son descendientes de los hemerestinos del carbonífero, siendo abundantes en los terrenos secundarios y terciarios Los mirmeleónidos, según Brongniart, tuvieron un precursor en el mismo terreno, el *Protasecalaphus* Brong. Los hemerobídeos y los panórpidos están representados en el jurásico y en el terciario. Los frigánidos representan un papel muy importante en la geología: la larva de estos animales, que viven en el agua, aglutinando fragmentos de madera, de granos de arena, pequeñas conchas, etc., forma un tubo protector, con la particularidad de ser unos mismos fragmentos de la misma naturaleza y de igual tamaño en un mismo tubo: estos tubos, con los restos que los envuelven, son muy abundantes en ciertos depósitos de Oemingen y Auvernia; estos animales se encuentran igualmente en el ámbar de Florissant.

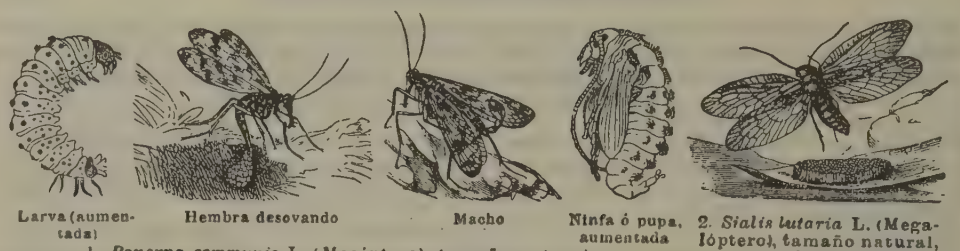

1. *Panorpa communis* L. (Mecóptero), tamaño natural

2. *Sialis lutaria* L. (Megalóptero), tamaño natural, con la puesta

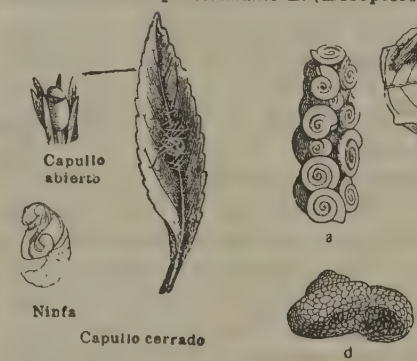

3. *Inocellia crassicornis* Schum. (Rafidióptero)
Hembra (tamaño natural)

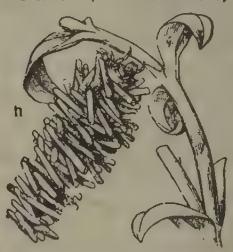

Estuches de Friganas (Tricópteros)

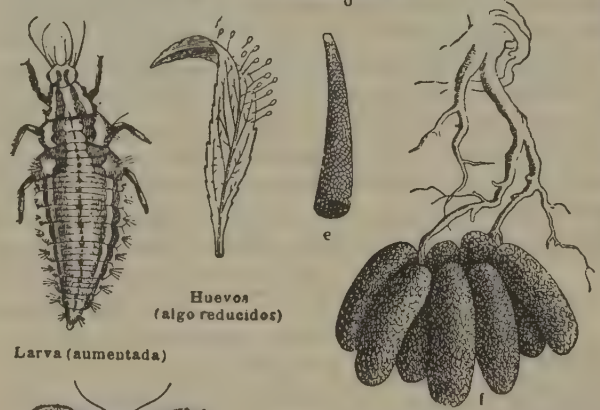

7. *a*—*h* Estuches de larvas de Friganas (Tricópteros)

Imago ó adulto (tamaño natural)
4. *Chrysopa vulgaris* Schn. (Neurópteros)

5. *Myrmeleon nostras* Fourer

6. *Limnophilus rhombicus* L. (Tricóptero)
a, volando; *b*, en reposo; *a'* ninfa; *b'* larva

DIVISIÓN ACTUAL DEL ORDEN ANTIGUO DE LOS NEURÓPTEROS

					Órdenes
Neurópteros (orden antiguo)	Tarsos de menos de cinco artejos. . . Metamorfosis incompletas . .	larvas acuáticas . .	antenas cortas, aleznadas, poco visibles. .	órganos bucales bien desarrollados; abdomen largo, con cercos cortos; alas semejantes en su desarrollo y forma	1. PARANEURÓPTEROS
				órganos bucales poco desarrollados ó atrofiados; abdomen más corto, con cercos largos pluriarticulados; alas desiguales, las anteriores grandes, las posteriores filiformes ó nulas. Con hipermetamorfosis	2. EFEMERÓPTEROS
			antenas largas, pluriarticuladas, bien visibles.	órganos bucales poco desarrollados; alas grandes, la posterior de ordinario ancha en la base y plegada en abanico en estado de reposo	3. PLECÓPTEROS
		larvas terrestres.	antenas moniliformes ó de artejos cortos; tarsos de cuatro artejos.	alas estrechas, parecidas la anterior y posterior, con algunas venas y pocas venillas ó ninguna; formas ápteras	4. ISÓPTEROS
			antenas filiformes ó de artejos alargados, tarsos de tres ó dos artejos	abdomen largo; tarsos de tres artejos: hembras ápteras .	5. EMBIÓPTEROS
				abdomen corto; tarsos de tres ó dos artejos: hembras en general aladas, formas ápteras en ambos sexos; pocas venas y venillas . . .	6. SOCÓPTEROS
	Tarsos de cinco artejos. . . Metamorfosis completas . .	larvas terrestres: órganos bucales del imago bien desarrollados. .	cabeza prolongada por delante en prosóstoma; alas largas y estrechas, con malla clara y tiridio; patas delgadas y largas, con una ó dos uñas		7. MECÓPTEROS
			cabeza de ordinario normal; patas no muy largas; dos uñas . .	tarsos con artejos cilíndricos en general.	antenas diversas; alas grandes	8. NEURÓPTEROS
				artejos 3.° ó 4.° cordiformes	protórax muy largo; cuerpo alargado, la hembra con largo oviscapto; artejo 3.° de los tarsos bilobado; alas estrechas.	9. RAFIDIÓPTEROS
					protórax corto; cuerpo corto, la hembra sin largo oviscapto; artejo 4.° de los tarsos bilobado; alas grandes.	10. MEGALÓPTEROS
		larvas acuáticas, encerradas en estuches, salvo raras excepciones; antenas filiformes, á veces muy largas; órganos bucales, con frecuencia poco desarrollados ó atrofiados; alas con pubescencia, á veces muy densa				11. TRICÓPTEROS

Bibliogr. G. G. Giebel, *Fauna des lithographischen Schiefers von Solnhofen* (Berlín, 1857); H. A. Hagen, *Die fossilen Libellen Europa's* (Stettin, 1848); H. A. Hagen, *Ueber die Neuropteren der Bernstein. Fauna* (Viena, 1854); H. A. Hagen, *Zwei Libellen aus der Braunkohle von Sieblos* (1858); H. A. Hagen, *Ueber die Neuropteren aus dem lithographischen Schiefer in Bayern* (Cassel, 1862); H. A. Hagen, *Neuropteren aus der Braunkohle von Rott* (1863); H. A. Hagen, *Die Neuroptera des lithographischen in Bayern* (1866); C. L. Koch y G. C. Berendt, *Die im Bernstein befindlichen Crustaceen, Myriapoden, Arachiniden und Apteren (incl. Thysanuren) der Vorwelt* (Berlín, 1854); Abraham Bartolomé P. Massalongo, *Sopra due larve fossili di Libellula dei terreni miocenidi Sinigaglia* (Verona, 1856); Francisco Julio Pictet de la Rive, *Résultats de ses recherches sur les insectes fossiles de l'ordre des Néuroptères contenus dans l'ambre* (Ginebra, 1845).

DIVISIÓN EN FAMILIAS DE LOS NEURÓPTEROS

Neurópteros (en sentido estricto)

- Antenas terminadas en maza; venas subcostal y radial confluentes antes del ápice: larvas de figura más ó menos oval, con mandíbulas enormes, chupadoras. . . . .
  - antenas ordinariamente muy largas, aproximadamente de la longitud de las alas: protórax muy transverso, corto, mucho más ancho que largo; alas relativamente anchas, con tendencia á la forma triangular, mayormente las posteriores. . — Familias: 1. ASCALÁFIDOS
  - antenas mucho más cortas que las alas; protórax no muy corto, con frecuencia más largo que ancho; alas relativamente estrechas y largas, con tendencia á la forma lanceolada. . . — 2. MIRMELEÓNIDOS
- Antenas diversas, siempre terminadas en punta y no ensanchadas en maza; larvas más ó menos alargadas. . .
  - cabeza alargada anteriormente en prosóstoma; antenas filiformes; alas muy diferentes en forma y tamaño, extendidas, no tectiformes en estado de reposo; las anteriores normales, con la subcostal y radio confluentes; las posteriores muy largas y estrechas, acintadas ó filiformes; larvas con fuertes mandíbulas chupadoras . . . . . — 3. NEMOPTÉRIDOS
  - patas semejantes entre sí, las anteriores no prensoras .
    - cabeza normal, no alargada anteriormente; alas semejantes, la posterior más corta . .
      - alas sin pupilas ó manchas oceliformes.
        - antenas filiformes; ojos metálicos en vida; colores claros (verdoso, amarillento, rojizo); venillas gradiformes constantes; tamaño mediano ó pequeño . . . — 4. CRISÓPIDOS
        - antenas moniliformes; ojos no metálicos. . .
          - color dominante pardo; artejos de los tarsos cilíndricos; alas con pelos, venillas gradiformes distintas; tamaño pequeño. . . — 5. HEMERÓBIDOS
          - cuerpo y alas cubierto de concreciones escamosas blancas; tercer artejo de los tarsos lobado; tamaño muy pequeño. — 6. CONIOPTERÍGIDOS
      - ala anterior con dos pupilas, posterior con una; cercos del macho en valvas
        - antenas moniliformes; sin grandes verrugas en cabeza y protórax; hembra sin largo oviscapto. . . . — 7. OSMÍLIDOS
        - vértex y protórax con fuertes verrugas; antenas del macho pectinadas; hembra con oviscapto largo, filiforme. . . . . — 8. DILÁRIDOS
    - patas anteriores prensoras, con cadera larga; fémur hinchado y fuerte, con espinas en el margen inferior; tibia que se dobla sobre el fémur; protórax alargado, ensanchado en la parte anterior ó prozona y cilíndrico en la posterior ó metazona; alas con malla clara . . . . . — 9. MANTÍSPIDOS

NEUROPTINGE. f. *Entom.* (*Neuroptynx* Mac Cleudon.) Género de neurópteros de la familia de los ascaláfidos y tribu de los neuroptinginos. Tienen el campo costal hialino, el subcostal á veces ligeramente teñido; el ángulo axilar del ala anterior saliente en ángulo agudo. Se cuentan tres especies de la América septentrional, siendo el tipo *N. appendiculata* F., de Florida.

NEUROPTINGINOS. m. pl. *Entom.* (*Neuroptyngini* Nav.) Tribu de neurópteros de la familia

de los ascaláfidos, sección de los holoftalmos. Tienen las antenas largas y provistas en la base de verticilos de pelos más ó menos largos; ala anterior con el ángulo axilar saliente en lóbulo redondeado, agudo ó estiliforme. Ala posterior con el ramo del cúbito ordinariamente bien visible, limitando la longitud de la vena postcubital, que es corta y recta. En ella se incluyen 11 géneros: *Neuroptynx* Mac Cleudon, *Idricerus* Mac Lachl., *Tmesibasis* Mac Lachlan, *Balanopteryx* Karsh, etc.

NEUROQUERATINA. f. *Histol.* Variedad de queratina de la substancia blanca y de las vainas de Schwann.

NEUROQUINETO. m. *Terap.* Aparato para estimular los nervios por percusión.

NEUROQUITINA. f. *Histol.* Substancia que forma la armazón de sostén de las fibras nerviosas.

NEURORRAFIA. f. *Cir.* V. SUTURA NERVIOSA.

NEURORRECIDIVA. f. *Pat.* V. NEURORRELAPSO.

NEURORRELAPSO. m. *Pat.* Trastorno funcional consecutivo á la inyección de salvarsán en la sífilis.

NEURORRETINITIS. f. *Pat.* Inflamación del nervio óptico y de la retina.

NEURORREUMA. f. *Fisiol.* Energía nerviosa.

NEURORREXIS. f. *Cir.* Rotura nerviosa operatoria. Se descubre el nervio en toda su longitud y se le sujeta con las pinzas de resorte ó las de Thiersch. Se ejerce luego una tracción vigorosa del centro á la periferia hasta romper el nervio. El segmento situado entre la rotura y la incisión cutánea debe quedar á la vista del cirujano. Entonces se escindirá toda la parte asequible del nervio.

NEURORTO. (Etim. — Del gr. *neûron*, nervio, y *orthos*, recto.) m. *Entom.* (*Neurorthus* Ramb.) Género de neurópteros de la familia de los hemerópidos y tribu de los hemerobinos. En los palpos maxilares el último artejo es más largo que cada uno de los anteriores, cilíndrico, con ápice agudo; campo costal con las venillas costales sencillas, sin venilla recurrente; ramos del sector del radio paralelos al sector y otras ramas. Se conoce una especie, *N. fallax* Ramb.; envergadura, 17 mm. Amarillento, protórax más obscuro; alas hialinas, venillas gradiformes negras, muy visibles; otras venillas cerca de la base además de las dos series discales ordinarias. Se ha encontrado en Córcega, Cerdeña é Italia.

NEUROS. (Etim. — Del lat. *neuri*.) m. pl. *Etnogr.* Antiguo pueblo sármata, que habitaba en el centro de Polonia y en Lituania. Una fábula les atribuía el poder de transformarse en lobos. Son también conocidos con el nombre de *Licodesmoi*.

NEUROSARCOCLEISIS. f. *Terap.* Operación que se practica en el tratamiento de las neuralgias, que consiste en la resección parcial del conducto óseo atravesado por un nervio, y trasplantación de éste en medio de los tejidos blandos.

NEUROSARCOMA. m. *Pat.* Sarcoma con elementos neuromatosos.

NEUROSCIA. (Etim. — Del pref. *neuro*, nervio, y el gr. *oschê*, rama.) f. *Entom.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros, familia de los pentatómidos, descrito por Amyot y Serville, caracterizado por el protórax con los lados lisos, no crenulados; membrana de los élitros con las venas negras, destacándose sobre un fondo pálido en general; surco central borrado por completo; pico prolongado hasta mucho más allá del metasternón; ojos globulosos y salientes; estemas gruesos colocados detrás y cerca de los ojos; antenas de único artejo, el primero fuerte y corto que no llega al borde anterior de la cabeza, el segundo y tercero casi de igual longitud; escudo largo que llega hasta cerca de la mitad del abdomen, terminado en punta redondeada y con una quilla longitudinal; abdomen con los bordes aplanados, algo más ancho que los élitros, de los cuales sobresale un poco á cada lado, ligeramente abombado por debajo y con un surco longitudinal en medio; patas sin espinas bastante grandes, fuertes y casi de igual longitud; cuerpo medianamente largo. El color negruzco de las nerviaciones de sus élitros permite que se le reconozca fácilmente, y á este carácter alude su nombre científico, formado por las palabras griegas *neûron* y *oscia*, nervio y sombra. El tipo de este género es el *Neuroscia grata* Pal. Beauv., insecto de más de 1 cm. de largo, de color amarillo salpicado de negro; cabeza amarilla con cuatro líneas longitudinales negras; protórax amarillo con tintas rojizas punteado de negro; escudo amarillento punteado de negro con el externo de color amarillo claro ó rojizo; parte coriácea de los élitros de color amarillo rojizo con pequeñas líneas transversales irregulares; su membrana sobrepasando bastante el extremo del abdomen, transparente, blanca, y con las venas de un pardo obscuro muy intenso; parte inferior del cuerpo amarilla con dos puntas negras á cada lado en cada uno de los segmentos del vientre; patas amarillas cubiertas de un vello bastante largo; fémures con algunas espinitas negras; tarsos parduscos. Se ha encontrado en la isla de Santo Domingo.

NEUROSCLEROSIS. f. *Pat.* V. NEUROESCLEROSIS.

NEURÓSICO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente ó relativo á la neurosis; que presenta sus caracteres.

NEUROSIS. F. **Névrose.** — It. **Nevrosi.** — In. y C. **Neurosis.** — A. **Nervenleiden.** — P. **Nevrose.** — E. **Neŭrozo.** (Etim. — Del gr. *neûron*, nervio.) f. Enfermedad de índole puramente nerviosa. ‖ *Arg.* Furor, entusiasmo por una cosa, deseo vehemente de ella.

NEUROSIS. *Pat.* Nombre aplicado á un grupo nosológico de síndrome principalmente nervioso, sin lesión ni agente causal conocido y regularmente de tipo hereditario ó familiar. Cheyne en 1734 fué el primero en reunir bajo un término común las diferentes afecciones nerviosas y mentales que antaño habían ejercitado la sagacidad de los observadores. Cullen en 1769 aplicó ya el nombre de *neurosis* á dichas enfermedades, dividiéndolas en *comas*, *adinamias*, *espasmos* y *vesanias*. Pinel adoptó el mismo modo de ver del práctico escocés, añadiendo nuevas entidades, como las *neurosis sensoriales* y las *neurosis cerebrales*. Broussais, intentando reducir todas las enfermedades á tipos anatomopatológicos y repugnando, por ende, el concepto de neurosis ó enfermedad sin lesión, no quiso admitirla en su cuadro nosográfico. Georget restableció la neurosis y Foville procuró relacionarla con lesiones desconocidas todavía, pero existentes en el sistema nervioso. Dubois, de Amiens, criticando el concepto de neurosis dado por dichos autores, lo respetó, no obstante, en lo esencial. Axenfeld, después de Jaccoud, admitió las neurosis, pero definiéndolas más bien por caracteres negativos como la apirexia y la benignidad. El mejor

estudio de las diferentes entidades incluídas antaño en el grupo de la neurosis, disgregó alguna de ellas dándole existencia independiente. Así, la epilepsia se disociaba á medida que se conocía mejor con los trabajos de Feré, quedando reducida á un síndrome común ó diversos estados morbosos. La neurastenia se disgregaba con astenia constitucional ó adquirida, la psicastenia, las obsesiones y la neurosis de angustia. El histerismo, con los estudios de Babinski, se asimilaba á un caso de sugestión con el nombre de pitiatismo. En una palabra, la antigua concepción de las neurosis perdía cada vez más terreno en nosografía, conservándose hoy solamente por necesidades didácticas y de comodidad de expresión. Se habían dividido antaño las neurosis en neurosis *de sensibilidad, de motilidad* y *de inteligencia*. Más adelante se estableció la distinción entre las *neurosis* y las *neuropsicosis*, según la coexistencia y el predominio de síntomas mentales. Modernamente se ha conservado el nombre de neurosis á diversos síndromes psicopáticos de difícil clasificación. Tal ocurre con la *neurosis de angustia* ó *ansiosa*. V. Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, Corea, etc.

Neurosis de ansiedad ó de angustia. Forma de neurosis caracterizada por el estado de ansiedad. V. Obsesión.

Neurosis de asociación. Forma en la cual existe la tendencia á reproducir un estado morboso determinado con todos sus fenómenos físicos y mentales siempre que se sugiere una idea relativa á dicho estado.

Neurosis de fatiga. V. Neurastenia ó Psicastenia.

Neurosis de Oppenheim. V. *Neurosis traumática*.

Neurosis de Westphal. Histerismo con síntomas que simulan la esclerosis en placas.

Neurosis profesional. Alteración nerviosa debida á la ocupación del paciente.

Neurosis sexual. Neurosis que afecta principalmente la función genital.

Neurosis traumática. Neurosis con trastornos histéricos producida por un accidente ó traumatismo. V. Traumática.

Bibliogr. Axenfeld y Huchard, *Les nevroses* (París, 1890); Charcot, *Leçon sur les maladies du système nerveux* (París, 1892); André, *Précis des maladies du système nerveux* (París, 1910); Kufft-Ebing, *Lehrbuch d. Psychiatrie* (Viena, 1902); Hallopeau, *Manual de Patología general* (ed. Espasa, Barcelona); Grasset, *Tratado de Fisiopatología clínica*.

Neurosis. *Veter*. Con esta denominación los patólogos reunen una serie de alteraciones dependientes del sistema nervioso de efectos muy diversos. Pasaremos revista únicamente á las principales manifestaciones neuróticas.

Dolor es una exageración de la sensibilidad provocada por la mayoría de las lesiones orgánicas, transmitida por los nervios sensitivos. El dolor se manifiesta por gemidos, suspiros, gritos estridentes ó plañideros, etc. Los animales afectos de dolor hállanse en gran inquietud, la cabeza vuelta hacia el vientre, la mirada fija ó extraviada, la columna vertebral arqueada, adoptando posiciones completamente extrañas según la clase de dolor que padecen. El dolor se llama *gravativo* cuando el animal oprime la parte que sufre; *pungitivo, lancinante* y de *quemadura* por las sacudidas bruscas que ejecuta. El buey parece menos sensible que el caballo, mulo y asno, y éste más que el buey; los carnívoros y el cerdo lo son más que los pequeños rumiantes.

El dolor puede ser de origen cerebral, como en las meningitis; espinal, como en las inflamaciones de las membranas cerebroespinales, y periférico, como el causado por los latigazos.

Alteraciones de la inteligencia. Las alteraciones del conocimiento tienen gran importancia cuando se trata de animales destinados al trabajo. La pérdida de memoria, la facultad de discernir, el miedo, los estados hipnópticos, el delirio, las alucinaciones, etcétera. Cada una de estas alteraciones convierten los animales en motores inservibles.

El *plante* puede considerarse como una doble manifestación: pérdida de memoria y ruindad. El plante ó acción de plantarse consiste en no obedecer, en un momento determinado, á aquellas operaciones que el animal realizaba un poco antes. En el primer caso, el animal se halla completamente desorientado, con su mirada parece indicar que se extraña de todo cuanto le rodea; si no se le excita, al cabo de poco tiempo reanuda el trabajo. Por el contrario, cuando el plante lo ejecuta un animal vicioso, ruin, no pierde la noción de sitio, ni deja de conocer á cuanto le rodea. Si se le excita, no obedece; si se le pega, se defiende y muchas veces ataca.

El *miedo* es una manifestación individual ó colectiva. Los animales miedosos suelen expresar una mentalidad inferior. Así, el carnero, cuya inteligencia se halla por debajo de la del buey, es mucho más miedoso. El miedo es patrimonio de las razas comunes; las razas seleccionadas contienen muy pocos individuos miedosos, excepto los que lo son por defectos de la visión, particularmente los miopes.

El miedo colectivo se llama pánico. El pánico se observa á menudo en los rebaños y en las grandes aglomeraciones de animales, como en las ferias. El pánico se realiza súbitamente y ninguna fuerza humana es capaz de impedir su manifestación: en un momento dado ha habido ferias que han terminado por una huída de todas ó de una sola especie de animales; en la guerra, regimientos enteros de caballería hanse escapado á la desbandada sin que los jinetes pudieran evitarlo. Martínez Baselga, docto catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, contaba que en Andalucía un gañán puso una máscara á una de las cabras de un rebaño; sus compañeras fueron presas de pánico y costó más de ocho días en poder reunir las 300 cabras de que constaba el rebaño.

Delirio. Es una perversión de las funciones psíquicas resultante de una alteración material de las circunvoluciones cerebrales: congestión, anemia, intoxicaciones, etc. Cada una de las especies expresa el delirio á su manera: los caballos se encabritan, ponen las manos en el pesebre, toman actitudes impulsivas, muerden á las personas, pierden el instinto de conservación, tirándose contra las paredes. Los bóvidos mugen terriblemente, babean abundantemente y á menudo accionan atacando. Los carneros ejecutan saltos muy altos. Los cerdos gruñen de diferente manera, se agitan mucho y casi siempre continuamente dan con el hocico en el suelo; los perros ladran plañideramente, dan vueltas circulares y cuando empiezan á morder los objetos que le rodean, es señal de que pronto empezará su delirio furioso. Los gatos deliran de una manera imponente, salvaje: sus gritos son estridentes, los saltos que ejecutan inverosímiles, las pupilas como encendidas y la actitud desafiadora, presto á las acometidas.

Alucinaciones. Alteración psíquica caracterizada por una sensación sin objeto. Las alucinaciones tienen un gran parecido con los sueños. Esta alteración responde á estados mórbidos más ó menos complejos y á las intoxicaciones. Observadas en el buey y perro.

Accesos rabiformes. Son alteraciones sensitivas y motoras análogas á las que se observan en la rabia, pero independientes del virus rábico. En el caballo se manifiestan correlativos á la corea; en los bóvidos en la fiebre vitularia: en el perro en el moquillo; en el cerdo por afecciones verminosas.

Hipnotismo y catalepsia. El hipnotismo es considerado como una neurosis provocada con medios artificiales. El hipnotismo ó gran hipnotismo de Charcot no interesa á la medicina veterinaria, pero sí el pequeño hipnotismo. Pequeño hipnotismo y sugestión es lo mismo. La idea sugerida puede convertirse en imagen, sensación, acto ó movimiento ó, inversamente, puede neutralizar un movimiento y engendrar la letargía y *catalepsia*. El hipnotismo es un sueño provocado y la catalepsia una de sus formas, caracterizada por la abolición del sentimiento y conocimiento y conservación de la pose, ó, por el contrario, con sumisión á movimientos automáticos. La luz viva obra en los animales como un hipnótico: los caballos del Paraguay y los asnos de Africa son atraídos por el fuego de los campamentos; en los faros, miles de pájaros encuentran su muerte. Comprimiendo los lados de la cabeza de los pájaros, á nivel de las orejas, ó bien la comisura del pico, quedan inertes en la mano. Las gallinas contraen la catalepsia colocándolas de manera que su pico descanse sobre una línea blanca que se prolongue por delante y por detrás del animal. Los gatos se hipnotizan parcialmente con mirarlos fijamente en los ojos. Los caballos, asnos, cerdos y demás animales domésticos son susceptibles de hipnotizarlos mediante la acción monótona de ruidos ó sonidos. La inteligencia, la voluntad y la conciencia, siendo en los animales en un estado incomparablemente inferior al hombre, los procedimientos hipnogénicos son, por lo tanto, de un efecto muy inferior á los obtenidos en la especie humana.

Apoplejía. Es un síntoma caracterizado esencialmente por la pérdida súbita de las funciones de la vida de relación. La inteligencia, la sensibilidad y la motilidad voluntaria están suspensas, pero la respiración y la circulación continúan. El ataque apoplético resulta de una acción de parada ejercida por la irrupción brusca de la sangre en el encéfalo. La apoplejía se observa en las hemorragias cerebrales ó medulares, en la inflamación de las meninges, en las insolaciones, y entre otras varias enfermedades en muchas de las contagiosas.

Coma. Síndrome caracterizado por la supresión del movimiento, por la pérdida incompleta del conocimiento y de la sensibilidad, continuando, empero, las funciones respiratorias y circulatorias. La depresión cerebral, la somnolencia y el estupor son manifestaciones del coma. Los animales comatosos no atienden á nada: no reaccionan á ninguna excitación, ni toman alimentos; con la cabeza apoyada en el pesebre ó bien echados, parece que están completamente dormidos, pero el sueño se corta con una excitación apropiada: el estado comatoso no. El coma es consecuencia de ciertos estados mórbidos de los centros nerviosos, de intoxicaciones, cólicos gastrointestinales y enfermedades contagiosas.

Inmovilidad. Síndrome caracterizado por diversas alteraciones motoras originadas por una depresión cerebral. La inmovilidad suele manifestarse en la hidrocefalia crónica, la encefalitis, los tumores intraventriculares, los tumores óseos, quistes y mixomas. Los efectos de la compresión del cerebro engendran una extensa variedad de fenómenos sensitivomotores, sensoriales y psíquicos. La depresión intelectual es constante; la fisionomía refleja un estado anímico alterado; la actitud es inerte, impotente; el animal quédase en el mismo estado en que se le ha dejado. La marcha algunas veces indica desfallecimiento y otras una impulsividad que no se puede corregir. La sensibilidad se halla tan alterada que el animal no obedece al freno, ni á la voz de mando, ni sigue el camino, ó bien se obstina en pasar á través de un muro. Cuando come se olvida muchas veces de masticar y el heno le queda entre los labios: á esta manifestación, el vulgo le llama *fumar en pipa*.

A causa de la variación de síntomas, la inmovilidad es muy difícil de diagnosticar.

Tiro. El tiro es una alteración psicomotora.

El tiro se ha considerado asimismo como un hábito vicioso. Aquí trataremos únicamente del tiro que es una verdadera neurosis. El *tiro vicioso* será tratado en el lugar correspondiente.

El tiro neurótico tiene diversas manifestaciones: a) *Tiro convulsivo de la cara.* Se observa en el perro y consiste en sacudidas instantáneas que se manifiestan solamente en uno de los costados de la cara, interesando las mejillas y los párpados. b) *Tiro de la lengua.* Replegamiento de la lengua en diversas formas dentro de la boca; salida de la lengua, entrándola nuevamente con movimiento ondulatorio (tiro serpentino). c) *Tiro de lamer.* Estos animales lamen continuamente á sus compañeros ó á sí mismos. Hay otra afección que obliga también á lamer, que se denomina *pica* (V.), y que no es considerada como una neurosis. d) *Tiro de l'oso.* Denominado así porque los animales afectados de esta forma de tiro se parecen por sus movimientos á los osos encerrados en sus jaulas; balanceamiento de la cabeza y del cuello, oscilatorio y simétrico. Las manifestaciones de este tiro se traducen por actitudes especiales principalmente durante el reposo. e) *Tiro al aire.* Deglución de aire; cuello tendido, y eructación. f) *Tiro con punto de apoyo.* Difiere del anterior en que en el momento de la eructación el animal se apoya sobre el pesebre. Tanto en esta forma como en la anterior, el tiro se verifica en la cuadra: es muy raro que el tiro con punto de apoyo lo practiquen durante el trabajo ó fuera de las caballerizas. g) *Tiro de los miembros.* Levantar un miembro, piafar, balanceamiento del tercio posterior.

Convulsiones. Son contracciones involuntarias del sistema muscular estriado, casi siempre acompañadas de alteraciones nerviosas, respiratorias y circulatorias. La convulsión difiere del espasmo porque esta última afección se aplica exclusivamente á las convulsiones de los músculos de la vida vegetativa. Las convulsiones son parciales ó generales: el vómito y la corea son ejemplos de las primeras: la epilepsia es una convulsión general. En las convulsiones tónicas hay rigidez permanente: en las clónicas, una sucesión más ó menos regular de sacudidas.

Las convulsiones pueden tener orígenes distintos: medula, bulbo y protuberancia, cerebro y nervios. La epilepsia cerebral se llama también epilepsia

esencial. Ha sido observada en el caballo, buey, cordero, cerdo y perro. Muchas veces acompaña á la anemia cerebral, las hemorragias y la inflamación de las meninges, como asimismo puede ser provocada por ciertas substancias medicamentosas y por la acumulación de toxinas elaboradas en enfermedades infecciosas como el carbunco, rabia, tétanos, enfermedades eruptivas, fiebre vitularia y otras. La epilepsia de origen bulbar ó de la protuberancia observada en los animales domésticos obedece siempre á compresiones por tumores. La de la medula á inflamaciones de sus membranas, pero más comúnmente á que siendo dicho órgano el centro de las excitaciones motrices reflejas, la exageración de esta actividad ocasiona la epilepsia. La epilepsia causada por los nervios es muy frecuente en los animales: las compresiones determinadas por tumores, las contusiones, magullamiento, neuromas, etc., pueden originar la epilepsia. En los perros se observa muy á menudo una epilepsia originada por otitis purulentas ó parasitarias; el *corioptes candatus*, que es un ácaro que vive en el conducto auditivo externo, provoca la epilepsia.

En los animales es muy difícil diagnosticar la epilepsia si no se han producido accidentes; por lo regular faltan los anamnésicos y ninguna señal exterior permite denunciar la enfermedad. El ataque epiléptico generalmente no tiene pródromos: los animales son acometidos rápidamente. El caballo comienza á recular, y al mismo tiempo le invade un fuerte temblor. Las convulsiones comienzan por el cuello ó por la cabeza, los ojos cobran una actitud fiera y el globo ocular simula estrabismo, los dientes rechinan, el sujeto pierde poco á poco el instinto de conservación, y cae al terreno cuando las convulsiones se han hecho extensivas á las extremidades. La conjuntiva está pálida, la pupila dilatada, los movimientos respiratorios reducidos al mínimo y el pulso pequeño. La sensibilidad é inteligencia han desaparecido. Cuando el ataque va á cesar, se nota un calor extraordinario en la cabeza con ingurgitación notable en las venas superficiales de la cara, apareciendo en distintas partes del cuerpo sudores más ó menos abundantes. La duración de los ataques epilépticos es muy variable, lo mismo que la frecuencia de su aparición. El tratamiento consiste en la administración de bromuros, antiespasmódicos é inhalaciones de éter. La curación de la epilepsia, cuando es hereditaria ó proveniente de lesiones de los centros nerviosos, es muy difícil de conseguir; no así cuando es originada por una causa de orden mecánico, fácil de suprimir.

Corea (baile de San Vito). Caracterizada por movimientos convulsivos permanentes de los músculos de relación, con trastornos más ó menos pronunciados de la sensibilidad é inteligencia. Suele afectar un grupo de músculos y á veces simultáneamente á los de otras regiones. Caballos que mueven la cabeza y cuello á la manera de un péndulo, acompañando este movimiento otro de un miembro: una mula que á intervalos dejaba de comer, avanzando y reculando toda la distancia que le permitía el ronzal: bueyes que proyectan el miembro posterior izquierdo unos 25 ó 30 cm. hacia atrás y afuera, volviéndolo inmediatamente al punto de apoyo. De manera que las manifestaciones de la corea son múltiples y variadas.

Vértigo. Es muy parecido á lo que se llama mareo en la especie humana. Los animales separan la base de sustentación para evitar su caída y buscan instintivamente un punto de apoyo. No hay en el vértigo convulsiones tónicas y clónicas, pero tienen los atacados insensibilidad en la piel y en las mucosas, y las funciones respiratoria y circulatoria aceleradas.

Están muy propensos á esta afección los animales empleados en las norias y en todos los que tienen que dar vueltas de círculo reducido. Para evitar el vértigo es conveniente tapar los ojos de los animales; y para tratar los que lo padecen, afusiones de agua fría. El tratamiento se completará mediante una mejor alimentación y el cambio de trabajo.

NEUROSISMO. m. *Pat.* V. Neurastenia. ‖ Nervosismo.

NEUROSOLINFÁTICO, CA. adj. *Fisiol.* Dícese de un temperamento en el que predominan los nervios y la linfa.

NEUROSOMA. m. *Histol.* Cuerpo de una célula nerviosa. ‖ Partícula diminuta en la substancia fundamental del protoplasma de la neurona, especialmente en la del cilindroeje y ramas terminales.

NEUROSPASMO. (Etim. — Del gr. *neúron*, nervio, y *spasmós*, espasmo.) f. *Pat.* V. Neurosis.

NEUROSPASTO. (Etim. — Del gr. *neuróspastos*, puesto en movimiento por medio de cuerdas.) m. *Antig. gr.* Cada una de las figurillas que llevaban los griegos en las fiestas de Dionisos, y cuyo falo tenía movimiento. Era el atributo de Príapo.

NEUROSPERMA. f. *Bot.* V. Momórdica. ‖ El género *Neurosperma* Raf. es sinónimo del *Momordica* L.

NEUROSPONGIO. m. *Histol.* V. Neuroglia. ‖ Red de fibrillas nerviosas.

NEUROSQUELETO. (Etim. — Del pref. *neuro*, nervio, y el gr. *skeletós*, esqueleto.) m. *Anat.* V. Esqueleto.

NEUROSTEÁRICO (Ácido). *Quím.* Nombre dado por Thudicun á una substancia obtenida por desdoblamiento de las cerebrósidas, que apenas puede ser considerada como una substancia homogénea.

NEUROSTENIA. (Etim. — Del pref. *neuro*, nervio, y el gr. *sthénos*, fuerza, vigor.) f. *Pat.* Véase Neurastenia.

NEUROSTÉNICOS. *Terap.* V. Tónicos.

NEUROSTIGMA. m. *Entom.* (*Neurostigma* End.) Género de socópteros (neurópteros) de la familia de los cecílidos y tribu de los peripsocinos. Los insectos de este género se distinguen por tener el cuerpo velloso; la cabeza ancha erizada de largos pelos; ojos grandes; antenas cortas, adornadas de pelos muy largos; palpos maxilares de cinco artejos, con largos pelos; patas con dos artejos en los tarsos, con largos pelos; estigma dividido por 8 á 10 venillas; ala anterior con el sector del radio unido al procúbito por una venilla; procúbito con cinco ramos; ala posterior con el procúbito sencillo. Se conoce una especie, *N. chaetocephalum* End., propia del Perú.

NEUROSUTURA. f. *Cir.* V. Neurorrafia.

NEUROTABES. f. *Pat.* Neuritis periférica múltiple con síntomas semejantes á los de la ataxia locomotriz.

NEUROTACLISMO. m. *Fisiol.* Quimiataxia positiva ejercida per las prolongaciones cilindroaxiles sobre las células mesodérmicas.

NEUROTAGMA. m. *Histol.* Disposición lineal de los elementos estructurales de una célula nerviosa.

NEUROTECITIS. f. *Pat.* Inflamación de una vaina nerviosa.

NEUROTELE. m. *Anat.* Papila nerviosa.

NEUROTELEÍTIS ó NEUROTELITIS. f. *Pat.* Inflamación de las papilas nerviosas.

NEUROTELO, LA. (Etim. — Del pref. *neuro,* nervio, y el gr. *thêle,* mama.) adj. *Anat.* Que tiene papilas nerviosas.

NEUROTEMIS. f. *Entom.* (*Neurothemis* Brau.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los libelúlidos y tribu de los libelulinos. El lóbulo del protórax es pequeño, redondeado, aplicado; espinas de los fémures pequeñas, las de las tibias delgadas y numerosas, abdomen sin quilla transversal en el cuarto segmento; alas coloreadas, al menos en el macho; al menos una convexidad anterior en el sector del procúbito; varias venillas en el triángulo discal, en el interno y en el espacio hipertrigonal; sectores del arquillo largo trecho unidos, sobre todo en el ala posterior; cúbito del ala anterior muy convexo, el del ala posterior situado en el ángulo interno del triángulo discal. Se han descrito 11 especies de Oceanía; ejemplo *N. terminata* Ris, abundante en Luzón.

NEUROTENDINOSO, SA. adj. *Anat.* Relativo á un nervio y tendón.

NEUROTENIA. f. *Cir.* Elongación nerviosa. Se opera mediante un alargador de Gillete ó un separador, ejerciendo una fuerte tracción. Esta se verifica primero de arriba abajo sobre el polo central, y luego de abajo arriba sobre el polo periférico. No puede precisarse el grado de tracción necesario para cada nervio. En general se admite que dicho grado es el tercio de la fuerza de rotura. De todos modos, resulta preferible pecar por exceso, ya que la resistencia de los nervios es muy grande. Después de la operación se reune la herida por sutura con ó sin desagüe y se aplica luego una cura antiséptica. V. Trigémino y Terapéutica quirúrgiconerviosa.

NEUROTENSIÓN. f. *Pat.* V. Neurectasia.

NEUROTERAPÉUTICA. f. *Terap.* V. Neuroterapia.

NEUROTERAPIA. f. *Terap.* Tratamiento de las enfermedades y alteraciones nerviosas. || Psicoterapia.

NEURÓTERO. m. *Entom.* (*Neuroterus* Hart.) Género de himenópteros de la familia de los cinípidos y tribu de los cinipinos. De los géneros afines se distingue por los siguientes caracteres: cara sin quillas; borde anterior del escudete no engrosado en cresta por delante del surco transverso; mesopleuras sin surco longitudinal; primer segmento anular del abdomen no asurcado á lo largo. Sus larvas viven en el *Quercus.*

NEURÓTICA. f. *Pat.* Término general de los desórdenes nerviosos.

NEUROTICISMO. m. *Pat.* Acción nerviosa exagerada ó pervertida.

NEURÓTICO, CA. adj. *Anat.* y *Pat.* Relativo á la neurosis ó afecto de ésta. U. t. c. s. || Relativo á los nervios. || Que padece neurosis. U. t. c. s. || Dícese de los medicamentos que tienen acción principalmente sobre los nervios.

Neurótico (Veneno). *Toxicol.* Tóxico del sistema nervioso.

NEUROTIZACIÓN. f. *Cir.* Regeneración de un nervio después de su división. || Operación de implantar un nervio en un músculo paralizado.

NEUROTLIPSIS. f. *Pat.* Presión sobre un nervio.

NEURÓTOCA. f. *Entom.* (*Neurotoca* Warr.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Se conocen dos especies de la América meridional.

NEUROTOMA. f. *Embriol.* Segmento del sistema nervioso central correspondiente á un metámero.

NEUROTOMÍA. F. Névrotomie. — It. y P. Neurotomia. — In. Neurotomy. — A. Nervenschnitt. — C. Neurotomia. — E. Neŭrotomio. f. *Cir.* Disección ó anatomía de los nervios. || Sección quirúrgica de un nervio.

Neurotomía opticociliar. Sección de los nervios óptico y ciliar para prevenir la oftalmía simpática.

Neurotomía. *Cir.* Nombre genérico de las intervenciones quirúrgicas en los troncos nerviosos. Deriva aquel término de la identidad que ofrecen dichas intervenciones en su primer tiempo. En efecto, se trata siempre de poner al descubierto al nervio previa incisión de las partes blandas. Lo que caracteriza luego cada operación es el tiempo llamado *final* ó *fundamental.* Así, puede escindirse parte del nervio ó cortarlo en su totalidad *(neurectomía),* arrancarlo *(neurorrexis),* distenderlo *(neurotenia. elongación* ó *distensión),* aplastarlo *(neurotripsia)* ó disociarlo *(rastrilleo).* La neurotomía propiamente dicha ó sección simple de un nervio no se aplica ya en la actualidad. Se había recomendado antaño contra las afecciones espasmódicas y dolorosas de los nervios, en especial la neuralgia del trigémino. Practicábase, ya al descubierto, ya por el método subcutáneo. La recidiva constante del síndrome doloroso ó espasmódico, después de tal operación, explica que ésta se haya abandonado por completo.

Neurotomía. *Veter.* Consiste en una operación quirúrgica que tiene por objeto extirpar una porción de uno ó más cordones nerviosos.

En veterinaria, casi la única neurotomía que se verifica en la práctica es la plantar. Esta operación está indicada cuando el animal padece una cojera del pie que, habiendo resistido los tratamientos más apropiados, persiste todavía. En la práctica, con mucha frecuencia los tratamientos más enérgicos son ineficaces para combatir la estrechez de talones, el encastillado doble ó sencillo, el querafilocele, la enfermedad del navicular ó podotrochilitis, los tumores de los fibrocartílagos laterales y las exóstosis de las falanges, como son el sobremano, sobrepié, clavo simple, clavo pasado, etc.

Los animales afectos de estos diversos vicios de conformación y enfermedades sufren dolores muy intensos, los cuales determinan la cojera. Seccionando, pues, una porción de los nervios plantares, desde el punto de resección abajo el miembro quedará insensible.

Los nervios plantares están situados á los lados de los tendones flexores, encima del menudillo, hallándose separados de la piel por una capa conjuntiva subcutánea y por un delgado fascie, procedente de la arcada carpiana. Cuando el menudillo y la parte inferior de la caña se hallan normales, se percibe fácilmente el nervio explorando con la yema del pulgar la cara lateral de los tendones. En el miembro anterior del lado interno, la arteria colateral de la caña y la arteria digital no llega cerca del nervio, sino inmediatamente cerca del menudillo. El miembro estando enfermo, muchas veces una hinchazón no permite percibir el nervio; entonces la línea de

incisión será determinada por el borde de la masa cilíndrica que forman los tendones; otras veces, la vaina grande sesamoidea está hidrópica desituando el nervio; en este caso, se debe incindir por encima ó por debajo del fondo del saco distendido.

El manual operatorio consiste en sujetar el animal y también en practicar una inyección de cocaína 5 cm. más arriba del sitio donde se desee resecar. Practicada la incisión, se disecan los bordes de la herida, sujetándolos con las erinas romas, y se introduce el dedo en la solución de continuidad para percibir los latidos de la arteria falangiana. Se pone el nervio al descubierto, se le separa de los tejidos adyacentes y tomando con la mano derecha la aguja enhebrada con el cordonete, se la introduce por entre el nervio y la arteria de derecha á izquierda, seccionando después el nervio ó extrayendo una porción del mismo. Se aplica un apósito y se deja al animal, durante ocho días lo menos, en la más completa quietud, cuidando la herida como las ordinarias.

Los animales que han sufrido la neurotomía plantar desde el punto de resección abajo, todos los órganos quedan sin gobierno. Por esto, los neurectomizados tienen el pie ya atrofiándose ó, por el contrario, algunos de sus órganos son asiento de una hipertrofia, la cual muchas veces, al invadir el terreno donde se operó, determina la comunicación del nervio seccionado, y el animal al adquirir nuevamente sensibilidad en dicha parte queda inútil para el trabajo. El proceso más frecuente es el atrófico. Los animales neurectomizados pueden utilizarse al paso, pero nunca para servicios ligeros. El tiempo que pueden trabajar es muy variable; los ha habido que han prestado servicios durante dos años.

NEUROTÓMICO, CA. adj. *Cir.* Perteneciente ó relativo á la neurotomía.

NEUROTOMO. m. NEURÓMERA. ‖ *Cir.* Cuchillo en forma de aguja para la disección de los nervios.

NEUROTÓNICO, CA. adj. *Terap.* Que posee efectos tónicos sobre el sistema nervioso.

NEUROTOXIA. f. *Pat.* Estado tóxico del sistema nervioso; neurastenia considerada como autointoxicación.

NEUROTÓXICO, CA. adj. *Pat.* Tóxico ó destructor del sistema nervioso.

NEUROTOXINA. f. *Toxicol.* Toxina contraria á las células nerviosas.

NEUROTRAUMA. m. *Pat.* Herida de un nervio.

NEUROTRIPSIA. f. *Cir.* Aplastamiento de un nervio. Se denuda éste y se carga después sobre una sonda acanalada. Se apoya fuertemente con el pulgar y se aplasta sobre los bordes de la sonda. Igualmente se puede mascar entre los dientes de unas pinzas sólidas.

NEUROTROFASTENIA. f. *Pat.* Nutrición defectuosa de sistema nervioso.

NEUROTROFIA. f. *Fisiol.* Nutrición del tejido nervioso.

NEUROTRÓFICO, CA. adj. *Fisiol.* Relativo á la nutrición nerviosa; debido á influencia nerviosa.

NEUROTROPIA. f. *Fisiol.* NEUROTROPISMO.

NEUROTROPISMO. m. *Fisiol.* Influencia atractiva que los elementos nerviosos ejercen sobre las substancias nutritivas ú otras.

NEUROTROSIS. f. *Pat.* V. NEUROTRAUMA.

NEUROVARICOSIS. f. *Pat.* Estado varicoso de las fibras de un nervio.

NEUROVASCULAR. adj. *Anat.* Nervioso y vascular á la vez.

NEUROVISCERAL. m. *Anat.* V. NEURO-ESPLÁCNICO.

NEUROVISCERITIS. f. *Pat.* Inflamación visceral con síntomas neurálgicos.

NEÚRULA. f. *Embriol.* é *Histol.* Primera forma del sistema nervioso en el embrión. ‖ Célula nerviosa especial, constitutiva del tubo nervioso, que se pondría en relación con una célula central. V. TEORÍA DE LA NEÚRULA.

NEÚRULA. f. *Zool.* Nombre que da Haeckel al estadio de desarrollo ontogénico de los vertebrados, en que se origina en la gástrula el canal medular ó neural.

NEURÚRGICO, CA. adj. *Fisiol.* Relativo á la acción nerviosa.

NEURUZ. m. *Cronol.* Entre los persas era el día de Año Nuevo y el del equinoccio de primavera.

NEUSALZA. *Geog.* C. y sanatorio de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Bautzen, dist. de Löbau, á oril. del Spree, y á 334 m. s. n. m.; 1.290 habitantes. Iglesia evangélica, Tribunal, fab. de botones, imprentas y canteras de sienita. Est. en la l. f. de Bischofswerda á Zittau. Muy cerca de allí está la pobl. de Spremberg. Fué fundada en 1670.

NEUSALZ DEL ODER. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Liegnitz, círc. de Freistadt, á oril. del Oder; 13,500 habitantes. Tiene una iglesia católica y tres evangélicas, Orfanato y Tribunal. Fab. de cintas con 2.200 operarios; dos minas de hierro, esmalterías y fab. de cartón, cola y maquinaria, Central eléctrica, molinos á vapor, cervecerías, construcciones navales y navegación. Est. de empalme de las l. f. Glogau-Reppen y Neusalz-Freistadt. Fué declarada ciudad en 1743.

Bibliogr. Bronisch, *Geschichte von Neusalz an der Oder* (Neusalz, 1893).

NEUSANDEC. *Geog.* V. SANDEC (NEU).

NEUSATTL. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Bohemia, círc. de Budweis, dist. de Wittingau, junto al Nezarka, subafl. del Moldava; 860 h. (1,110 con el mun.). ‖ Pobl. en la misma prov., círc. de Eger, dist. de Falkenau, á la izq. del Eger, tributario del Elba; 1.500 h.

NEUSATZ. *Geog.* V. UJVIDEK.

NEUSATZ. *Geog.* Mun. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. de Baden, dist. de Buhl, en la Selva Negra, regado por el Sultz; 1.500 h. (distribuídos en varias aldeas).

NEUSCHEUERN. *Geog.* Pobl. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de Lorena, círc., cant. y á 4 kms. de Sarreguemines, sit. á 240 m. de a.; 585 h. con el mun. Est. del f. c. de Sarreguemines á Sarrebourg.

NEUSCHLESIEN (NUEVA SILESIA). *Geog.* Antigua prov. prusiana, adquirida en virtud del tercer reparto de Polonia (1795); comprendía el primitivo ducado de Seweria con una parte de Cracovia. Tenía 2.230 kms.² de super. Por la paz de Tilsit (1807) fué cedida al ducado de Varsovia, y cayó en poder de Rusia en 1814.

NEUSCHÖNEFELD. *Geog.* C. de Sajonia, círc. y dist. de Leipzig; 6,100 h. Es un suburbio de dicha población, á la cual se halla hoy agregada.

NEUSCHVANSTEIN. *Geog.* é *Hist.* Castillo-palacio construído en 1869 por orden del rey de Baviera Luis II en un picacho que domina la po-

Castillo de Neuschwanstein, construído en 1869 por orden de Luis II de Baviera

blación de Hohenschvangau y los lagos Schwan y Alp, á 965 m. s. n. m. Proyectaron esta grandiosa construcción los arquitectos Dollmann, Riedel y Hofmann. El interior ofrece la particularidad de estar decorado por pinturas que comentan las leyendas, tradiciones y poemas que sirvieron de base á las obras wagnerianas. En la sala de trabajo del rey desarrolló Aigner la fábula de *Tannhäuser*, en otras habitaciones pintó Hauschild la leyenda de *Lohengrin*, en el dormitorio de estilo gótico pintó Spiess escenas del poema de *Tristán* y en el gran comedor quiso reproducir Piloty la vida cortesana de que fué teatro en tiempos del landgrave Hermann la Warburga, palacio del que se pretendió fuese una reproducción ampliada el de NEUSCHVANSTEIN. El castillo y sus alrededores, muy pintorescos, son muy visitados por los turistas en tiempo normal.

NEUSE. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el Est. de Carolina del Norte. Nace al O. de Roxborough, cap. del condado de Pearson, á 80 kms. NO. de Raleigh, separado de las últimas estribaciones del Blue Ridge por el valle del Roanoke. Pertenece á las dos regiones inferiores de la vertiente atlántica, teniendo su curso superior en la región media favorable al cultivo del maíz, del trigo, del algodón y del tabaco, y el inferior en la región marítima aluvial de pantanos y arenas, donde crece el pino de larga aguja y otros árboles resinosos. El NEUSE pasa en su curso superior por Goldsborough, donde recibe por la der. el Contentnee, su principal afluente: en su curso inferior pasa al N. de Kingston y cerca de New Berne se abre un profundo estuario que va ensanchándose por espacio de 20 kms. hacia el S. y otros 20 kms. al E. para desembocar en la vasta lag. de Pamplico. Alcanza un total de 500 kms., pero á causa de su tortuosidad su cuenca no ocupa más que una super. de 18,500 kms.^{2} Es navegable para botes hasta la distancia de 250 kilómetros y para grandes vapores hasta la de 130 kilómetros durante ocho meses del año.

NEUSELLERHAUSEN. *Geog.* Barrio E. de la c. de Leipzig (Alemania).

NEUSER (ADÁN). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Suabia. Terminados sus estudios abrazó la reforma calvinista, llegando á ser pastor de la iglesia de San Pedro de Heidelberg. Por desavenencias con el elector del Palatinado estuvo á punto de ser ajusticiado, logrando sólo salvar su vida con la fuga. Después de andar errante por algún tiempo llegó á Constantinopla, en donde se hizo mahometano. Murió en esta capital en 1576. Varios de sus escritos pueden verse en *Monumenta pietatis et litteraturae* de Mieg (Francfort, 1702). El *Scopus Septimi Capitis ad Romanos* (Ingolstadt, 1583) es una de sus obras de autenticidad más probable.

NEUSES. *Geog.* Pobl. de Alemania, ducado de Sajonia-Coburgo, círc. y dist. de Coburgo, junto al Lauter, tributario del Itz; 570 h. Estatua colosal del poeta Ruckert.

NEUSIEDEL ó NEUSIEDL-AM-SEE. *Geog.* V. NEZSIDER.

NEUSIEDL (LAGO DE). *Geog.* V. FERTÖ.

NEUSIEDL ó NOVÉ-SIDLO. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Moravia, círc. de Znaim, dist. de Nikolsburg, junto á la rib. der. del Thaya, afl. del Morava; 1,300 h. Est. en la l. f. de Znaim á Lundenburg.

NEUSILBER. m. *Quím.* Aleación de cobre, zinc y níquel que sirve para muy diversos objetos. Las proporciones de los tres metales son muy variables: cobre, 26.3 á 60 por 100; zinc, 20 á 36.9 por 100; níquel, 6 á 36,8 por 100. La densidad de esta aleación varía de 8.4 á 8.7. Su color depende de su composición, así es que puede ser blanco amarillento, blanco azulado ó blanco argentino. Puede pulimentarse y es menos maleable, pero más dura, que el latón.

NEUSÍMETRO. m. *Fisiol.* Variedad de espirómetro para medir la capacidad pulmonar.

NEUSOHL ó BESZTERCZEBÁNYA. *Geog.* Dist. de Hungría, comitado de Sohl ó Zólyom. Comprende 55 municipios con 33,324 h.

Neusohl ó Besztercebánya. *Geog.* C. de Hungría, cap. del comitado de Zólyom, sit. á 370 m. de a.. en la confl. del Garam y el Beszterce; 10,776 h. en 1910. Castillo antiguo, catedral é iglesia protestante. Minas de cobre y piritas de hierro y grandes fábs. de papel, paños, fósforos y alcohol; Gimnasio católico é Instituto de enseñanza episcopal. Es sede episcopal católica, cab. de dist. minero, con dirección forestal y Cámara de Comercio. Est. en la l. f. de Zólyom-Tiszolcz.

Bibliogr. Ipolyi, *Geschichte der Stadt Neusohl* (Viena, 1875).

NEUSS. *Geog.* Circ. ó dist. de Prusia (Alemania), prov. del Rhin, regencia de Dusseldorf. Tiene 294 kms.² con 56,200 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 39 m. s. n. m., junto al canal de Erft, á 3 kms. del Rhin; 30,500 h. Hay en ella dos templos evangélicos y siete católicos, sinagoga y un monumento á los guerreros en la plaza de Münster. La Casa Consistorial conserva bellas vidrieras pintadas. La industria consiste en la fab. de papel, tornillos y tuercas; talleres de construcción de maquinaria, fundición de hierro y fab. de sombreros, jabón, almidón, margarina, estearina, cueros, ácido acético y productos químicos. Numerosos molinos de harina y aceite, aserradoras mecánicas y ladrillerías. El comercio es importante en ganado y cereales. Tiene Neuss un Seminario arzobispal, dos Escuelas de cor-

Escudo de Neuss

Neuss.—Iglesia de San Quirino

te, un Orfanato, un Asilo de inválidos y dos grandes manicomios dirigidos por religiosos. Est. en las líneas férreas de Colonia-Zevenaar, Neus-Viersen y Neuss-Dusseldorf-Duren-Gladbach. Cerca de allí existe la abadía benedictina fundada en 1215, por nombfe Gnadenthal. Neuss debe su fundación á los romanos, los cuales en el año de 25 d. de J. C. y á 3 kms. al S., en la actual pobl. de Grimlinghausen, tenían el cuartel *Novaesium*. En el año 1474 fué sitiada por espacio de once meses por Carlos *el Atrevido*, rey de Borgoña, sin resultado ninguno, y en 1586 destruída por Alejandro de Parma. En 1794 la tomaron los franceses al mando de Bernadotte.

Bibliogr. Tücking, *Gesch. der Stadt Neuss* (Dusseldorf, 1891); Wülcker, *Urkunden und Akten, betreffund die Belagerung der Stadt N.* (Francfort, 1817); Schmitz, *Der Neusser Krieg 1474-1475* (Bona, 1896); Clemen, *Die Kunstdenkmäler der Rheinprovinz* (Dusseldorf, 1895).

NEUSSARGUES-MOISSAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Cantal, dist. y cant. y á 10 kms. de Murat; 1,150 h. Tiene un bello castillo moderno y tres en ruinas, llamados de Merdogne, Chaylat y Severac. Más arriba del sitio denominado Laval existen una roca basáltica y el cráter de un volcán extinto. También se encuentran en su término una curiosa gruta y una cascada de 15 m.

Eduardo von Neusser

NEUSSER (Eduardo von). *Biog.* Médico austriaco, n. en Swozowice (Galitzia) en 1852. Hizo sus estudios en la Universidad de Viena y después de haberse dado á conocer en su país, pasó á Sofía como médico del entonces príncipe Fernando de Bulgaria, siendo nombrado en 1892 profesor de medicina clínica en Viena. Es autor de varios trabajos sobre la pelagra y otras afecciones.

Gránulos de Neusser. V. Gránulo.

NEUSTADT. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, circ. y dist. de Leipzig; 7,000 h. Está agregada á dicha ciudad. ‖ Pobl. en el mismo reino, circ. de Zwickau, dist. de Chemnitz; 1,400 h. Fabricación de bolsas de papel.

Neustadt bajo el Hohnstein. *Geog.* Ald. y sanatorio de Alemania, reino de Prusia, regencia de Hildesheim, circ. de Ilfeld, á 260 m. s. n. m.; 870 h. Templo evangélico y sanatorio. En la parte alta y en una roca de pórfido, á 350 m. s. n. m., ruinas de la fortaleza Hohnstein, construída en el siglo xii y destruída en 1276.

Neustadt cerca de Magdeburgo. *Geog.* Antiguamente municipio independiente de Alemania (Prusia). Está desde 1887 incorporado á Magdeburgo (V.).

Neustadt cerca de Pinne. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia oriental, regencia de Posen, circ. de Neutomischel, junto á las fuentes de un tributario del Olza; 2,700 h. Tiene dos iglesias católicas, una evangélica y sinagoga. Construcción de maquinarias y calderas de vapor, tejidos y sierras mecánicas. Est. en la l. f. Opalenitza-Neustadt. Fué fundada en 1414, y se llamó primero Woysino y después Lwowsk.

Neustadt de Coburgo ó Neustadt del Heide. *Geog.* C. y sanatorio de Alemania, ducado de Sajonia-Coburgo, á orill. del Röthen; 7,500 h. Monumento al emperador Federico III y á Enrique

Schaumberger, hijo de la ciudad; Escuela de Artes é Industrias, Tribunal, Intendencia forestal, dos fábricas de porcelana, muñecas y juguetes. Est. en la l. f. de Coburgo-Lauscha. Cerca de allí se encuentra el Muppberg (516 m.) con torre panorámica.

NEUSTADT DE HESSE Ó DEL MAIN-WESERBAHN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse, regencia de Cassel, círc. de Kirchain, á 239 m. s. n. m.; 2,600 h. Tiene dos templos católicos y uno evangélico, sinagoga, Tribunal é Intendencia forestal. Fab. de aguardiente, vinagre y embutidos y ladrillos. Est. en la l. f. de Cassel á Marburgo

NEUSTADT DE LA ALTA SILESIA. *Geog.* Círc. ó distrito del reino de Prusia (Alemania), prov. de Silesia, regencia de Oppeln. Tiene 798 kms.², con 112,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 266 m. s. n. m., á oril. del Prudnik, afl. del Oder; 20,200 h. Hay en ella cuatro iglesias católicas y una evangélica, sinagoga, Gimnasio y hospital: Escuela de fab. de alfombras de Persia, Tribunal y Aduana. Fab. de damascos y géneros de lino (3.000 operarios), fab. de cueros y calzado. Cervecerías. Est. de empalme de los f. c. Kandrzin-Deutsch-Wette y Neustadt Gogolin.

Bibliogr. Weltzel, *Geschichte der Stadt Neustadt* (Neustadt. 1870); Kleineidam, *Neustadt bis zum Dreissigjährigen Kriege* (Neustadt, 1891).

NEUSTADT DE LA PRUSIA ORIENTAL. *Geog.* Círc. ó dist. de Prusia (Alemania), prov. de la Prusia oriental, regencia de Dantzig. Tiene 1,433 kms.², con 78.200 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 30 m. s. n. m., cerca del Rheda, tributario del mar Báltico; 5.800 h. Hay en ella dos iglesias católicas y una evangélica, sinagoga y un monumento al emperador Guillermo I. Gimnasio, Manicomio, Tribunal é Intendencia forestal. Sierras mecánicas, cervecerías y gran comercio de ganado, maderas y cereales. Est. de empalme de los f. c. Belgard-Dantzig y Neustadt-Prüzau. En sus cercanías existen 26 capillas, á las que acuden gran número de peregrinos. Fué fundada en 1643 por el voivoda Weyer y declarada ciudad en 1655.

Bibliogr. Prutz, *Geschichte des Kreises Neustadt* (Dantzig, 1872).

NEUSTADT DEL AISCH. *Geog.* Dist. del reino de Baviera (Alemania), círc. de la Franconia central. Tiene 493 kms.², con 35.400 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 283 m. s. n. m., á orillas del Aisch, tributario del Regnitz; 4.210 h. Hay en ella dos iglesias católicas, sinagoga, dos castillos, Progimnasio, Escuela de Agricultura, Biblioteca muy rica en incunables, Tribunal é Intendencia forestal. Fab. de curtidos, de géneros de algodón y de lana y de cepillos y pinceles. Cultivo de lúpulo y cereales. Est. de empalme de los f. c. Passau-Nuremberg-Wurzburgo y Neustadt-Windsheim-Welfeld. Fué residencia del margrave Alberto Alcibiades.

NEUSTADT DEL DANUBIO. *Geog.* C. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Baja Baviera, dist. de Kelheim; 1.780 h. Tiene tres templos católicos. Cultivo y comercio de lúpulo; importante mercado de ganado y cereales. Un puente de 12 arcos, sobre el Danubio, pone en comunicación esta población con el lug. de Marching. Est. en la l. f. de Ingolstadt á Ratisbona. Al NE. el balneario Gögging, con manantial sulfuroso. Fué declarada ciudad en 1273.

NEUSTADT DEL DOSSE. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Potsdam, círc. de Ruppin, á oril. del Dosse, á 41 m. s. n. m.; 1,060 h. Templo evangélico. Fab. de maquinaria agrícola, fundición de hierro y molinos á vapor. Est. de empalme de los f. c. Berlín-Hamburgo y Neustadt-Meyemburgo. No lejos de ella está la remonta Federico-Guillermo y la pobl. de Hohenofen, con una gran fáb. de papel. En 1664 la declaró ciudad el landgrave Federico de Hessen Hamburgo.

NEUSTADT DEL HARDT. *Geog.* Dist. del reino de Baviera (Alemania), círc. del Palatinado rhiniano. Tiene 537 kms.², con 75,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, situada á 137 m. s. n. m., al pie de la vertiente oriental del Haardt, junto al Speierbach, afl. del Rhin; 18,700 h. Hay en ella dos templos católicos, uno de ellos del siglo XIV, y dos evangélicos; sinagoga, una estatua de Bismarck y monumento al comerciante consejero Hetzel. Gimnasio. Escuela profesional, Escuela de Viticultura, Orfanato, Tribunal y dos Intendencias forestales. Su industria consiste en la construcción de maquinaria, calderas de vapor y fab. de cemento, papel, paños, géneros de punto, vinos espumosos, muebles, jabón, almidón y sombreros de paja. Gran cultivo de viñedos y frutales. Est. de empalme de los f. c. Neukirchen-Worms, Neustadt-Weisenburg y Neustadt-Monsheim. En 1275 se la declaró ciudad.

Escudo de Neustadt del Hardt

NEUSTADT DEL HOLSTEIN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Schleswig-Holstein, regencia de Holstein, círc. de Oldemburgo, en la bahía del mismo nombre; 4,780 h. Hermoso templo gótico: Manicomio provincial, Tribunal y Aduana. Construcción de maquinaria, papel de esmeril, jabón y sosa, tabaco y cigarrillos. Astilleros, navegación y comercio de maderas y carbones minerales: baños de agua de mar (Erikabad y Marienbad). Est. de empalme de los f. c. Neumünster-Neustadt y Neustadt-Heiligenhasen. Fué fundada en 1244. Al SE. se halla la punta Pelzerhaken, con faro.

NEUSTADT DEL KULM. *Geog.* C. de Alemania, reino de Baviera, círc. del Alto Palatinado, dist. de Eschenbach, á 551 m. s. n. m., entre el Rauhen y el Kleinen Kulm; 870 h. Est. de los f. c. Weiden-Neuenmarkt-Wirsberg. Fué declarada ciudad en 1385.

NEUSTADT DEL MAIN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Baja Franconia, distrito de Lohr, junto á la rib. der. del Main; 860 h. Antiguo convento de benedictinos. Gran fab. de vidrio. Est. en la l. f. de Lohr y Wertheim.

NEUSTADT DEL METTAU. *Geog.* Dist. de Bohemia (Austria), círc. de Königgrätz. Tiene 626 kms.², con 92.000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á oril. del Mettau, afl. del Elba; 3.020 h. Está rodeada de murallas y torres, y tiene una iglesia y un castillo. Cultivo de frutas; tejidos de algodón y lino, blanqueo y tinte, y fab. de géneros de punto y de almidón. Est. en la l. f. Chotzen-Halbstadt. Al E. el balneario de Rezek.

NEUSTADT DEL ODENWALD. *Geog.* C. de Alemania, gran ducado de Hesse, prov. de Starkenburg, círculo de Erbach, á oril. del Mümling; 790 h. Templos católico y evangélico, sinagoga, ruinas del burgo

Breuberg, Orfanato é Intendencia forestal. Est. en la l. f. Hanau–Eberstadt.

NEUSTADT DEL ORLA. *Geog.* Dist. del gran ducado de Sajonia-Weimar (Alemania). Tiene 377 kms.^{2} con 23,500 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 306 m. s. n. m., junto al Orla, afl. del Saale; 6,700 h. Hay en ella una iglesia católica y dos evangélicas, castillo del siglo XVI, escuela profesional y tribunal. Fundición de hierro y fab. de maquinaria, cueros, paños, muebles y cemento. Est. en la l. f. de Leipzig á Probstzella. Al S. ruinas del castillo Arnshaugk, y al N. Sachsenburg con hermosa vista panorámica sobre el valle Orla. Fué bombardeada en 1640 por los suecos.

NEUSTADT DEL RENNSTEIG. *Geog.* Pobl. de Alemania, ducado de Sajonia-Meiningen, círc. de Hildburghausen, á 925 m. s. n. m., junto al Rennsteig; 930 h. Fab. de cerillas.

NEUSTADT DEL RÜBENBERG. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov., regencia y círc. de Hannóver, á oril. del Leine; 2,480 h. Tiene templos católico y evangélico, castillo (Landestrost), escuela de agricultura y tribunal. Fab. de preparados de musgo y gran industria de ebanistería. Estación en la l. f. Wunstorf-Bremerhauen. NEUSTADT fué en otro tiempo poderosa fortaleza. Su sobrenombre viene de *Raüberberg* (montaña de bandidos). Al O. en el mar de Steinhuber se encuentra la *Tote Moor*.

NEUSTADT DEL SAALE. *Geog.* Dist. de Baviera (Alemania), círc. de la Baja Franconia. Tiene 377 kms.^{2} con 28,200 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 226 m. s. n. m., junto al Saale, afl. del Main; 2,200 h. Hay en ella dos templos católicos y uno evangélico, sinagoga, escuela normal, tribunal é intendencia forestal. Importante mercado de ganado. Est. en la l. f. Schweinfurt–Meiningen y Konigshafen-Bischotsheim. Al otro lado del Saale está el balneario Neuhaus con castillo.

Bibliogr. Hegewald, *N. an der Saale; die Kaiserpfalz, Bad Neuhaus,* etc. (Meining, 1880).

NEUSTADT DEL TAFELFICHTE. *Geog.* C. de Bohemia, dist. de Friedland, sit. al pie del Isergebirge y á oril. del Lomnitzbach; 5,460 h. Est. del f. c. Friedland-Heinersdorf. Iglesia parroquial con un retablo de Führich; fab. de géneros de lana, porcelana y loza; comercio de maderas. Al SE. el monte Tafelfichte (1,122 m.) con hermosa vista panorámica.

NEUSTADT DEL WALDNAB. *Geog.* Dist. del reino de Baviera (Alemania), círc. del Alto Palatinado. Tiene 589 kms.^{2} con 32,800 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 420 m. s. n. m., junto á la confl. del Floss con el Waldnab; 2,500 h. Hay en ella tres templos católicos, dos castillos, orfanato y tribunal. Fábs. de cristal y de cerveza. Est. en la l. f. de Munich á Ratisbona y Oberkotzau. Al SE. se ven las ruinas de *Sterstein*. Perteneció hasta 1806 á Bohemia.

NEUSTADT DEL WARTHE. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. y regencia de Posen, círc. de Jarotschin, á oril. del Warthe; 1,070 h. Templos católico y evangélico, sinagoga. Navegación.

NEUSTADT DE MECKLEMBURGO. *Geog.* C. de Alemania, gran ducado de Mecklemburgo–Schwerin, círc. de Mecklemburgo, sit. en una isla formada por el Elde; 2,400 h. Tiene dos castillos ducales, una Escuela técnica de maquinaria y ebanistería, y Tribunal. Fundición de hierro, cervecerías y dos sierras á vapor. Est. en la l. f. Ludwigslust–Neubrandenburg. Fué declarada ciudad en 1291.

NEUSTADT DE SAJONIA. *Geog.* C. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Dresde, dist. de Pirna, á oril. del Polenz, á 334 m. s. n. m.; 4,890 h. Tiene iglesia evangélica é Intendencia forestal. Manantial mineral con balneario, fab. de esmaltería (con 300 operarios) y de cuchillería y objetos de acero, construcción de carruajes, tejidos de lino y alambre y fabricación de flores artificiales. Est. en la l. f. de Schandau á Bautzen y de Neustadt á Dürrohrsdorf.

NEUSTADT DE SCHWARZWALD. *Geog.* C. de Alemania, ducado de Baden, círc. de Friburgo, á oril. del Wutach, á 628 m. s. n. m.; 3,600 h. Templos católico y evangélico; escuela de artes y oficios y tribunal. Fab. de papel y celulosa, relojes, paños y tornillos, y curtidos; canteras de granito. Est. en la l. f. de Friburgo á Donaueschingen. Cerca de allí el sanatorio Friedenweiler con un castillo de caza del príncipe Fürstenberg y el célebre Hochfirst (1,190 metros) con hermosa vista panorámica.

NEUSTADT EBERSWALDE. *Geog.* V. EBERSWALDE.

NEUSTADT (LUIS). *Biog.* Historiador alemán contemporáneo, de familia judía, n. en Arnswalde en 1857. Dedicóse al estudio de la historia en la Universidad de Breslau, doctorándose en filosofía. Es autor de *Markgraf Georg von Brandeburg als Erzieher am ungarische Hofe* (1883), *Markgraf Joh. von Brandeburg, der Hohenzoller und Spanien* (1884), diversas monografías sobre las dinastías de Alemania y Hungría; *Ungarische und Deutsche Archiven* (1884), *M. Montefiore* (1884), *Zur Geschichte der Juden in Deutschland* (1884), *Ungarns Verfall bei Beginn des 16 Jahrhundert* (1885), *Omri Inschi* (1885), *L. von Ranke* (1886), *Zur Luthers Briefwechsel* (1886), *Die Bedeutung der Frankfurter Gemeinde deit der 16 Jahrhundert* (1886), *Jos. Steblicki, Die letzte Vertreibung des Juden in Schlesien* (1893), y numerosas obras genealógicas.

NEUSTADT (PHINEHAS). *Biog.* Rabino notable, n. en 1825 y m. en Breslau en 1902. Ejerció el rabinato en Arnswalde y Kolberg, entrando luego en la Universidad de Breslau, doctorándose en filosofía en Jena (1864). Es autor de un gran número de sermones y homilías y de un notable estudio sobre *La doctrina de la Inmortalidad según el Talmud*.

NEUSTÄDTEL. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Liegnitz, círc. de Freistadt, á oril. del Weissfurt; 1,420 h. Iglesias católica y evangélica, dos molinos á vapor, tres grandes ladrillerías. Est. en la l. f. de Neustadt–Reisicht.

NEUSTÄDTEL CERCA DE SCHNEEBERG. *Geog.* C. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Zwickau, distrito de Schwarzenberg, á 468 m. s. n. m.; 5,120 h. Sanatorio para mujeres de la cooperativa de Leipzig. Fab. de planchas para máquinas de coser y de objetos de corcho y papel de esmeril; explotación de minas de plata, cobalto, bismuto y níquel. Est. en la l. f. Niederschlems-Schneeberg–Neustädtel. En sus cercanías el Glensberg con torre panorámica.

NEUSTADTL. *Geog.* Dist. de Moravia (Austria), círc. de Iglau. Tiene 803 kms.^{2} con 6,800 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. junto á las fuentes de Bovrowka: 2,500 h. Hay en ella tres iglesias, Tribunal, Escuela Superior profesional y un castillo. Aserradoras mecánicas. Destilerías. Fab. de cerveza. Cultivo de cáñamo. Est. en la l. f. de Deutschbrod á Tischnowitz.

NEUSTADTL. *Geog.* C. de Austria, en la Bohemia, círc. de Bunzlau, dist. de Friedlan, al pie del Iser–

gebirge, junto al Wittig, afl. del Neisse de Gorlitz; 4,000 h. Minas de estaño. Fab. de tejidos de algodón.

NEUSTADTL. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Eger, dist. de Tachau, al pie del Bohmerwald; 1.400 h. Fab. de armas.

NEUSTADTL (OBER). *Geog.* V. KISUCA.

NEUSTADTL-AN-DER-WAAG. *Geog.* V. VÁGUJHELY.

NEUSTÄTTER (LUIS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich y m. en Tützing (1829–1899). Fué discípulo del grabador Pedro Lutz, estudió después en la Academia de Munich y con el pintor retratista Bernhardt. Trabajó en París bajo la dirección de Cogniet, visitó Nápoles y Roma y se estableció en Viena, donde estuvo de moda como pintor de retratos. En 1864 volvió á Munich y se dedicó á los asuntos de género, siendo de mencionar sus cuadros *Heimkehr vom Walde, Der Findling* y *Katzenmusik*. Fué recompensado con la cruz de oro de Mérito, la orden bávara de San Miguel y otras distinciones.

NEUSTETTIN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Köslin, sit. entre los lagos Vilm y Streitzig, á 135 m. de a.; 10,800 h. Est. de empalme de los f. c. Posen–Neustettin, Neustettin–Gosslershausen, Ruhnow–Neustettin, Neustettin–Belgard y Neustettin–Stolpmünde. Templo evangélico, sinagoga, Gimnasio (fundado en 1640), Asilo para pobres, Tribunal é Intendencia forestal. Fundiciones de hierro y construcción de maquinaria; fabricación de géneros de fieltro, orujo, jabón y alcohol; ladrillerías, cervecerías y comercio de madera, cereales y alcohol. Fundóla en 1313 el duque Wladislao IV.

Bibliogr. Wilcke, *Chronik der Stadt Neustettin* (Neustettin, 1862).

NEUSTICOSAURIO. m. *Paleont.* (*Neusticosaurus* Seeley.) Género de vertebrados fósiles de la clase de los reptiles, orden de los sauropterinios, familia de los notosáuridos, sinónimo de *Pachypleura* y de *Simosaurus*. Siendo típica la forma de *Pachypleura (Neusticosaurus) pusillus* Fraas del lettenkohle de Hoheneck. V. PAQUIPLEURA.

NEUSTIFT. *Geog.* Pobl. de Austria, círc. de Ober-Wienerwald, dist. y á 4 kms de Scheibbs, á oril. del Gross-Erlauf, afl. der. del Danubio; 340 h. (1,415 con el mun.). ‖ Pobl. de Estiria, dist. y á 40 kilómetros de Cilli, en la falda septentrional del monte Guri ó Kurji (1,508 m.), en las fuentes del Drieht, afl. der. del Sann; 1.000 h. ‖ Pobl. en el Tirol, dist. y á 26 kms. de Innsbruck, á oril. del Stubay, afl. der. del Inn, al pie del glaciar del Waarenkaar (3,500 m.); 1,360 h. ‖ Pobl. de Austria, círc. del Traun, dist. y á 18 kms. de Steyr, á oril. del Ramingbach, afl. der. del Enns; 285 h. (1,590 con el mun.).

NEUSTIFT. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Vas ó Eisenburg, dist. y á 6 kms. de Nemetujvar ó Güssing; 1,105 h. (alemanes).

NEUSTIFT ó NOVOSADY. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Moravia, círc., dist. y á 4 kms. de Olmütz, en la oril. der. del Morava ó March, afl. izq. del Danubio; 1,120 h.

NEUSTIFT (MARIA–). *Geog.* Pobl. de Austria, en Estiria, dist. y á 12 kms. de Pettau, en una lengua de tierra entre el Putsgau y el Drann, afl. der. del Drave; 180 h. (1,400 con el mun.).

NEUSTOLO ó MUSTOLO (SAN). *Hagiog.* Fué uno de los 25 mártires mauritanos de que hace mención el martirologio jeronimiano el 17 de Octubre del año 304.

NEUSTOSAURO. m. *Paleont.* Es un reptil cuya colocación sistemática no se ha podido precisar. Raspail descubrió el esqueleto de este gigantesco saurio fósil en el cretácico inferior correspondiente al neocomiense inferior de Girondas (Vaucluse); las piezas halladas se reducen á la cola, miembros posteriores, región pélvica, algunas vértebras lumbares, costillas y algunos fragmentos de los miembros anteriores y del maxilar inferior. El tronco tiene más de 3 m. de largo, se conserva en el Museo de Aviñón, y presenta más de 50 vértebras caudales anficélicas ó platicélicas, provistas de robustas espinas simples; las apófisis transversas son rudimentarias.

En el tercio posterior el centro es más ancho que largo, siendo las vértebras más delanteras de una forma alargada. Las vértebras lumbares están provistas de largas costillas; no se conocen las costillas anteriores, y sólo se han encontrado fragmentos de costillas ventrales. Los fémures son débiles, un poco arqueados, teniendo 33 cm. de largo; los huesos de la pierna son muy cortos, la tibia tiene 10 cm. y el peroné 97 mm.; los metatarsianos débiles y delgados, de los que se conservan seis de 40 á 123 mm. de largo; los huesos del tarso son pequeños. Es incierta la significación de 12 piezas huesosas aplastadas, ovales ó cuadrilátero-redondeadas que Raspail cree ser un miembro anterior. La especie hallada es el *N. gigondarus;* Gervais lo coloca entre los cocodrilos, pero la estructura de las patas abdominales, las costillas con una sola cabeza y el gran número de vértebras caudales pugnan con esta opinión.

NEUSTRASCHITZ. *Geog.* C. de Austria, en la Bohemia, dist. de Schlan; 3.050 h. Est. del f. c. Praga-Eger. Tribunal de distrito. Molinos á vapor; fab. de objetos de madera; cervecerías.

NEUSTRELITZ. *Geog.* Cap. del gran ducado de Mecklemburgo-Strelitz (Alemania), entre los lagos Zirk y Glambeck, sit. á 83 m. s. n. m.: 11,600 habitantes. Está construída en forma de estrella de ocho puntas, ocupando el centro la plaza del mercado, con la estatua del gran duque Jorge, erigida en 1866. Tiene un templo católico y dos evangélicos, castillo ducal de estilo dórico y romano, con Biblioteca, Museo Numismático y de Antigüedades y hermoso parque, palacios de la reina Carolina y de la reina María, teatro y hermosa Casa Ayuntamiento.

Además de varios molinos de vapor, hay en la ciudad dos fábs. de construcción de maquinaria y fundiciones de hierro, un arsenal y fab. de conservas y vinagre. Tiene Tribunal provincial, Intendencia forestal, Gimnasio, Escuela profesional y una excelente capilla real. Una línea de navegación por el lago Zierk la pone en comunicación con el Havel y el Elda. Tiene est. en las l. f. Berlín-Stralsnud y Warnemunde-Burchof. Su distrito provincial comprende los partidos judiciales de Feldberg, Friedland, Fürstenberg, Mirow, Neubrandenburg, Schönberg, Stargard, Strelitz y Woldegk. Inmediatas á la ciudad hay grandes extensiones pobladas de frondosos bosques: á 2 kms. al S. se halla Altstrelitz, y á 9 kms. al NO. el palacio de recreo Hohenzieritz. NEUSTRELITZ ocupa el solar de la antigua fortaleza Lunkin ó Lienke, destruída en 930; la nueva población fué construída en 1726, y en 1733 se le concedieron los honores de ciudad.

NEUSTRIA. f. *Entom.* V. MALACOSOMA NEUSTRIA.

NEUSTRIA. *Geog. ant.* A fines del siglo VI se llamó *Neustria, Neuster* ó *Neptrecum* á la región occidental de Francia, ó sea al territorio comprendido entre las fuentes del Mein y la desembocadura del Loire, ocupado por los francos antes de la batalla de Vouillé, en oposición á la parte oriental llamada Austrasia. Al principio estos nombres fueron meramente geográficos; pero como el reino de Chilperico comprendía aproximadamente la NEUSTRIA y el de Sigeberto la Austrasia, tomaron ambos la denominación de la comarca en que se habían establecido. En el siglo IX la NEUSTRIA sólo se extendía desde Orleáns á París, si bien llegaba á la dióc. de Ruán; y más tarde quedó limitada á la Normandía. Aun en 1663 el padre Du Monstier publicó con el título de *Neustria pia* sus noticias sobre las iglesias de Normandía. En 584 fué asesinado Chilperico, primer rey de NEUSTRIA, que desde 567 había sostenido continuas luchas con Austrasia y le sucedió Clotario II bajo la tutela de Fredegunda, el cual reunió en su mano los tres cetros de Austrasia, NEUSTRIA y Borgoña. Sucedióle Dagoberto, que volvió á dividir sus dominios, pero éstos se reunieron de nuevo en tiempos de Clodoveo II. En nombre de su hijo Clotario, gobernó el mayordomo de palacio Ebroin, cuya tiranía promovió luchas civiles, terminadas en 687 con la victoria de los austrasianos. De allí en adelante los reyes de NEUSTRIA no tuvieron más que el título de tales y el poder perteneció al mayordomo de Austrasia, Pepino de Heristal, y después á su hijo, Carlos Martel, que dispusieron á su antojo de los reyes y mayordomos de NEUSTRIA. Los habitantes de esta región se sublevaron infructuosamente varias veces, y sabido es que en 752 Childerico III, entonces rey nominal de NEUSTRIA, fué encerrado en un monasterio por Pepino *el Breve*, que se hizo proclamar rey de los francos. He aquí la lista de los reyes de NEUSTRIA: Chilperico I (561 á 584), Clotario II (584 á 629 ó 630), Dagoberto I (629 ó 630 á 639), Clodoveo II (639 á 657), Clotario III (657 á 673), Childerico II, hermano del anterior (673 á 675); Tierry III, hermano del anterior (675 á 691); Clodoveo III, hijo del anterior (691 á 695); Childeberto III, hermano del anterior (695 á 711); Dagoberto III, hijo del anterior (711 á 715); Chilperico II, hijo de Childerico II (717 á 722); Tierry IV, hijo de Dagoberto III (721 ó 722 á 737); interregno; Childerico III, hijo de Chilperico III (742, depuesto en 752).

Bibliogr. F. Bourquelot. *Sens des mots France et Neustrie sous le régime mérovingien*, en la *Bibliothèque de l'école des chartes* (XXVI, 566-574); Longnon. *Atlas historique de la France*; Hadrien Valois. *Notitia Galliarum;* A. Longnon, *L'Ile de France*, en las *Mémoires de la Société de l'histoire de Paris;* A. Longnon, *Géographie de la Gaule au VIe siècle.*

NEUSTRIANO, NA. adj. Natural de la Neustria. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á este país ó á sus habitantes.

NEUTEICH. *Geog.* Ciudad de Alemania, reino de Prusia, provincia de la Prusia oriental, regencia de Dantzig, círculo de Marienburg, á orillas del Schwente; 2,700 habitantes. Templos católico y evangélico, sinagoga y Orfanato. Fábricas de azúcar y molinos de vapor, ladrillerías, objetos de barro y comercio de cereales. Estación de ferrocarril en la línea Simonsdorf-Tiegenhof. En 1329 obtuvo el título de ciudad.

NEUTITSCHEIN. *Geog.* Véase TITSCHEIN (NEU).

NEUTLA. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Comonfort; 1,900 h. Sit. á 10 kilómetros al O. de Comonfort. Lo baña el riach. del mismo nombre.

NEUTOMISCHEL. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. y regencia de Posen. Templos católico y evangélico, sinagoga, Tribunal y buen cultivo de lúpulo. Est. de empalme de las líneas férreas Francfort-Posen y Trzcionka-Neutomischel. Fundáronla los alemanes en 1786.

NEUTONIANISMO. m. Modo de representar las acciones entre los cuerpos por fórmulas que permiten describir su movimiento conocidas las circunstancias iniciales en posición y velocidad. V. MECÁNICA y GRAVITACIÓN.

NEUTONIANO, NA. adj. Perteneciente ó relativo á Newton ó á sus doctrinas. ‖ Partidario de éstas. U. t. c. s.

NEUTRA. *Geog.* V. NYITRA.

NEUTRAL. F. Neutre. — It. Neutrale. — In., P. y C. Neutral. — A. Neutral, parteilos. — E. Neütrala. (Etim. — Del lat. *neutralis.*) adj. Que no es de uno ni de otro: que entre dos partes que contienden permanece sin inclinarse á ninguna de ellas. Dícese de personas y cosas.

NEUTRAL. *Der. intern.* V. NEUTRALIDAD.

NEUTRALIDAD. f. Calidad de neutral. ‖ *Fís.* y *Quím.* Cualidad de lo que es neutro. ‖ Indiferencia ó indeterminación entre dos ó más opiniones extremas.

NEUTRALIDAD. *Der. intern.* Las doctrinas y reglas relativas á la neutralidad constituyen una de las materias más importantes del Derecho internacional público referentes á la guerra. Indicaremos: 1. Concepto y naturaleza. — 2. Clases. — 3. Historia. — 4. Comienzo de la neutralidad. — 5. Contenido ó efectos y declaración de la neutralidad. — 6. Conclusión de la neutralidad. — 7. Bibliografía.

1. — CONCEPTO Y NATURALEZA

De la neutralidad se han dado muchas y diversas definiciones. El célebre tratadista italiano Fiore, distingue entre el concepto subjetivo y objetivo de aquélla. *Subjetivamente,* es decir, desde el punto de vista del Estado neutral, consiste en «la condición jurídica de todo Estado que en caso de una guerra entre dos ó más potencias, no toma parte en ella directa ni indirectamente». *Objetivamente,* es decir, considerada la neutralidad en sí misma (sentido en que principalmente interesa considerarla) es «un estado de hecho, consistente en la completa abstención de todo acto hostil contra cualquiera de los beligerantes y de todo acto de asistencia á uno ú otro de éstos para los fines de la guerra».

La definición de Klüber: *Estado neutral es el que no es juez ni parte en la guerra,* adolece de grandes defectos, pues, como observa el ruso Martens, si bien los neutrales no son jueces en el sentido estricto de la palabra, la opinión que emitan acerca del carácter de los actos de cualquiera de los beligerantes tiene gran importancia moral y política. Por otra parte, aun cuando los neutrales no sean parte activa en la guerra, sí son parte pasiva, pues sufren las consecuencias de ella, principalmente en lo que se refiere á las relaciones comerciales, llegando á veces á ver alterado hondamente su vida. Por esto no puede aceptarse tampoco el concepto de Heffter, según el

cual la neutralidad es simplemente «la continuación del estado pacífico anterior de una potencia», pues basta recordar las limitaciones que la guerra impone al comercio de los neutrales para comprender la diferencia que existe entre el estado pacífico anterior á la guerra y el estado pacífico que la neutralidad implica durante la guerra.

Aunque en rigor la neutralidad, como es en el sentir de la definición de Fiore, implica la abstención absoluta de todo acto que pueda favorecer ó perjudicar á alguna de las naciones beligerantes, de hecho, sin embargo (como se ha demostrado en la guerra europea), por efecto de las relaciones de vecindad y necesidades del comercio, ó por cualesquiera otros motivos de simpatía ó interés, hase suavizado el criterio en la práctica, y de ahí las expresiones tan corrientes de neutralidad *benévola* ú *hostil*, según tienda, respectivamente, á favorecer ó perjudicar *indirectamente* á alguna nación beligerante, con lo cual se contradice en cierto modo el principio de la igualdad de trato para ambos contendientes. Con todo, el Estado neutral no puede permanecer *indiferente* ante la guerra, ya que afectándole ésta no le es posible tal cosa, pues tiene que atender á su propia vida, garantizarse contra posibles ataques, defender su propia neutralidad y, en último término, interponer, cuando el caso llegue, sus buenos oficios ó su mediación si con ello tiene esperanza de que las hostilidades se terminen ó de que se suavizarán de algún modo. Suiza, movilizando sus tropas para garantizar su neutralidad y sirviendo de intermediaria para el canje de prisioneros y de enfermos entre la Entente y los Imperios centrales, es ejemplo de ello, como lo es la Santa Sede con sus llamamientos á la paz. Tampoco excluye la neutralidad el que la opinión pública manifieste sus simpatías por uno ú otro de los beligerantes (aunque en Alemania se haya sostenido que las manifestaciones de la prensa en favor de uno de los Estados beligerantes constituían una violación de la neutralidad), siempre que esta manifestación no vaya dirigida á la ruptura de la misma neutralidad ó se revele en hechos ó frases incompatibles con el respeto debido á los representantes ó Gobiernos de los pueblos en lucha.

El *conjunto de leyes y reglas que rigen la situación jurídica de los Estados neutrales en tiempo de guerra* constituye el llamado *Derecho acerca de la neutralidad*.

2. — Clases

Los tratadistas distinguen las siguientes clases de neutralidad:

A) Por su *origen* puede ser:

a) *Voluntaria y natural*, cuando es consecuencia de la autonomía del Estado y del derecho que éste tiene de regular con entera independencia sus relaciones con los otros Estados y de fijar libremente su posición para el caso de guerra entre ellos.

b) *Voluntaria y convencional*, cuando es consecuencia de un tratado libremente celebrado por el Estado, que se compromete por él á ser neutral en la guerra que sostenga uno ó varios Estados con otro ú otros.

c) *Necesaria, forzosa, obligatoria ó impuesta*, que es la que deben observar los Estados que, en interés de otros, han sido neutralizados como condición inherente á su reconocimiento, en virtud de un tratado general, ó de la cláusula de un Congreso internacional, limitándose con ello su soberanía (véase Neutralización). En el presente artículo se hace referencia á la neutralidad natural.

d) *Neutralidad geográfica ó de hecho* es la que dimana de la situación geográfica ó de la carencia de intereses ó de fuerza de un Estado. Se ha dicho (ejemplo, Neumann) que tal ocurre con Portugal, Suecia y Holanda, y no ha faltado político español que ha pretendido aplicar á España este género de neutralidad, que es inadmisible, pues cualquiera que sea la posición geográfica de un Estado no deja éste de ser afectado por la guerra, y mucho menos tratándose de Portugal, cuyas inmensas colonias no le permiten desinteresarse de la política internacional, ó de España, cuya situación en el centro del planeta, poniendo en comunicación tres partes del mundo (Europa, Africa y América), es preponderantemente internacional. Con razón dice Aniceto Sela en una nota á su traducción de la obra de Neumann (*Derecho internacional público moderno*, pág. 223), que semejante neutralidad será la neutralidad de la impotencia, pero no ninguna de las que admite el Derecho internacional.

B) Por sus *modalidades* la neutralidad puede ser:

a) *General* y *particular* ó *localizada*, según que se extienda á todo el territorio del Estado y á toda clase de personas, ó sólo á ciertas localidades ú objetos. Esta última tiende á localizar la guerra, limitando su teatro, ó á proteger contra ésta á ciertas personas ú objetos; y así, la Convención de Ginebra ha declarado neutralizados, en beneficio de todas las naciones, á los hospitales, los heridos y los enfermos.

b) *Perfecta* é *imperfecta*, según que consista en no tomar absolutamente ninguna parte en la guerra ó en tomar una parte limitada á la prestación de un cierto socorro. Los que admiten esta última clase de neutralidad la reducen á los casos en que la prestación de tal socorro resulte de un pacto anterior á la guerra ó de una alianza hecha durante ésta para evitar que uno de los beligerantes (aquel á quien el socorro se otorga) invada el territorio del Estado neutral; pero en rigor no es verdadera neutralidad. Ni es admisible tampoco, en el terreno del Derecho internacional, que el neutral conceda privilegios ó socorros á ambos beligerantes por igual (v. gr., proporcionarles municiones, autorizarles para reclutar tropas en su territorio ó atravesar éste, etc.), pues, aparte de que tales socorros contribuirían á sostener la guerra con perjuicio de ambos beligerantes, semejante pretendida igualdad no sería sino aparente la mayor parte de las veces, pues de hecho y lo más frecuentemente sólo se aprovecharía de ella uno de los beligerantes.

c) Finalmente, llámase *neutralidad armada* la que mantengan uno ó varios Estados poniéndose en condiciones de hacerla respetar inmediatamente por la fuerza en el caso de que fuese violada por los beligerantes, así como de exigir á éstos el respeto debido á los derechos que á los neutrales corresponden. Ejemplos de esta clase de neutralidad son los dos dados por algunos Estados europeos en 1780 y 1800, como veremos en seguida.

3. — Historia

a) En la *antigüedad* conocióse la neutralidad como estado de hecho no protegido por el Derecho. En el Código de Manú se distinguen los tres estados en que puede encontrarse el rey, según las circunstancias: amigo, enemigo y neutral (VII, 10),

diciéndose más adelante que el monarca debe meditar sobre la condición del que es neutral, pero que puede resistir al conquistador, al enemigo y al que es de medianas fuerzas con tal que no se unan (155), y que debe poner en práctica todos los medios á fin de que ni sus aliados, ni las potencias neutrales, ni las enemigas tengan superioridad sobre él (177); pero no se definían los derechos ni los deberes de los neutrales y, como se ve por las palabras transcritas, se aconsejaba debilitarles por todos los medios. Entre los hebreos encontramos sancionada en la Biblia un género de neutralidad particular, pues se manda que en las guerras que no tengan por objeto apoderarse de la tierra prometida, no se haga daño á los ancianos, á las mujeres, á los niños, á las bestias ni á las demás cosas que hubiere en las ciudades, ni, en ningún caso, á los árboles que den fruto (Deuteronomio, cap. XX). Pero la condición jurídica de los Estados neutrales, la idea de la neutralidad como conjunto de derechos y deberes inherentes á la personalidad del Estado, no podía existir en la antigüedad, en la que esos derechos no se respetaban y dependían única y exclusivamente del arbitrio de los beligerantes.

b) En la *Edad Media,* la comunidad de ideas y sentimientos religiosos y de intereses mercantiles permite ya entrever la neutralidad como un freno impuesto al capricho de los beligerantes. En la Etnarquía cristiana, primer ensayo de Comunidad internacional, revélase esta tendencia en el hecho de dirigirse los Estados enemigos á los neutrales y en especial al Romano Pontífice para que resolviesen como árbitros sus disensiones, y en la legislación canónica, que tiende á localizar la guerra declarando la situación neutral de la población pacífica ó no combatiente, según es de ver por algunos decretos de los Papas del siglo XI, por los cánones de diversos Concilios provinciales, como los de Clermont y de Lyón, y, sobre todo, por una decretal de Alejandro III en 1179, por la que se establece que gocen de perfecta seguridad en tiempo de guerra los presbíteros, monjes, conversos, peregrinos, mercaderes, caminantes y agricultores, así como los animales que aran y los que conducen las semillas (lib. I, tit. 34, cap. 2, Decretales); es decir, todos los que oran y trabajan. Sin embargo, las violaciones de los derechos de los neutrales fueron frecuentes, sobre todo en las guerras marítimas. El libro del *Consulado del Mar* fué el primero en definirlos tratándose de relaciones comerciales. Según él, la propiedad neutral debía ser respetada dondequiera que se encontrase, lo mismo en barco amigo que enemigo; y, por el contrario, la propiedad enemiga era confiscable en todo caso. En cuanto á los mismos barcos, se atendería al pabellón. Así, pues, se distinguía entre mercancías y buques. En cuanto á las primeras, no se atendía al pabellón, sino á la propiedad, sentándose la regla: *propiedad amiga* ó *neutral, propiedad libre, propiedad enemiga, propiedad confiscable.* En cuanto á los barcos, como la propiedad se determina por su pabellón, se atendía á éste. Así, podía ocurrir que las mercancías fuesen libres y el barco que las condujese confiscable, y viceversa. En cuanto al flete de las mercancías, como se consideraba ser fruto del barco, seguía la suerte de éste; si el barco era enemigo, cobraba el flete el captor, aunque las mercancías fuesen libres; si el barco era amigo ó neutral, cobraba el flete el armador, aunque la mercancía fuese enemiga.

c) A partir del *siglo XVI* la neutralidad fué ya entendida en el sentido de una relación determinada entre los Estados beligerantes y los neutrales. Sin embargo, todavía en el siglo XVII se pretendía por algunos Estados, como Rusia, que debía admitirse una neutralidad parcial, según la cual el Estado neutral podía intervenir en las hostilidades *con sólo una parte de sus fuerzas* sin ser por ello considerado como beligerante, criterio de que se valían los Estados poderosos para obligar á los pequeños á que les auxiliasen, como lo exigió Rusia en 1716 de la ciudad alemana de Dantzig. Por lo que respecta al *comercio marítimo neutral,* aparecen ya tres sistemas, á saber:

1.° El *inglés,* que se basaba en el del *Consulado del mar* y admitía la facultad de apoderarse de las mercancías enemigas aun á bordo de los barcos neutrales, es decir, «el pabellón *no* cubre á la mercancía». Cierto es que con arreglo á este sistema la propiedad neutral era libre aun yendo á bordo de un barco enemigo; pero esto carecía de valor práctico, pues los neutrales no se aventuraban á confiar sus mercancías á buques que corrían el riesgo de ser capturados. Por otra parte, Inglaterra procuraba poner trabas al comercio de los neutrales en provecho de su propio comercio, prohibiéndoles durante la guerra toda clase de comercio que estuviese monopolizado por el comercio inglés, práctica que elevó á principio en 1756 con su célebre *Regla de la guerra de los siete años,* llegando durante ésta á capturar y declarar buena presa á los barcos holandeses que comerciaban con las colonias francesas, alegando para ello que por sólo este hecho debían considerarse los barcos holandeses como parte de la flota mercante francesa.

2.° El sistema *francés,* según el cual (Edictos de 1538, 1543 y 1584 y Ordenanzas marítimas de 1681), yéndose en principio todavía más allá que Inglaterra, sólo se consideraban como libres las mercancías neutrales á bordo de barcos también neutrales, siendo por tanto confiscables las mercancías enemigas tanto á bordo de barcos neutrales como enemigos, y las mercancías neutrales á bordo de estos últimos.

3.° El *sistema de los Estados continentales,* con excepción de Francia, los cuales pretendían que el pabellón neutral permaneciese inviolable en todo caso y que diese inviolabilidad á toda mercancía que navegase al amparo del mismo, fuese neutral ó enemiga, conforme á la regla *el pabellón cubre á la mercancía.*

d) A fines del *siglo XVIII* las trabas al comercio neutral establecidas por Inglaterra hicieron que los países neutrales se uniesen para defender sus intereses, formándose la primera *Liga de la neutralidad armada.* Inició ésta por Catalina II de Rusia con la célebre *Declaración del 28 de Febrero de 1780,* cuyo art. 1.° manifestaba que la guerra no impide las relaciones pacíficas entre los puertos de los beligerantes y los de los neutrales, sentándose en el segundo el principio de que «el pabellón cubre la mercancía», excepto cuando ésta constituya contrabando de guerra, y exigiéndose en el 4.° que el bloqueo fuese efectivo. A esta declaración se adhirieron la mayor parte de los Estados europeos (con excepción de Inglaterra, contra la cual iba dirigida), los cuales se comprometieron á defender estos principios contra cualquiera que los violase.

La resistencia de Inglaterra á admitir estas teorías, así como su oposición á reconocer el derecho de los neutrales á hacer convoyar sus buques mercantes por buques de guerra (como se demostró en la decisión de sir William Scott en el caso del *María* y en el asunto del *Freya*), originaron la *Segunda neutralidad armada*. Pablo I de Rusia, que se inspiró en el ejemplo de su madre Catalina II, propuso renovar los principios de 1780, celebrando al efecto tratados con Suecia y Dinamarca (ambos el 16 de Diciembre de 1800) y con Prusia (el día 18), formándose una especie de cuádruple alianza, la cual añadió á los indicados principios el de que cuando fuesen naves mercantiles convoyadas por barco de guerra, bastaría la declaración del comandante de éste de que aquéllas no conducen contrabando de guerra, para evitar la visita de las mismas por los beligerantes. Inglaterra rechazó este principio, no llegándose á obtener resultados definitivos por cesar la guerra entre la Gran Bretaña y los Estados bálticos, y, sobre todo, porque habiendo muerto repentinamente Pablo I en 1801, logró Inglaterra de su sucesor Alejandro I, en la Convención marítima de San Petersburgo del 17 de Junio del mismo año, el hacer prevalecer más su criterio, obteniendo concesiones importantes, entre ellas el abandono del principio de que el pabellón cubre la mercancía y la facultad de ejercer el bloqueo por simples cruceros en vez de por buques estacionados.

e) Al comenzar el *siglo XIX* las potencias se hallaban divididas en dos grupos: uno formado por Inglaterra y los Estados Unidos, que sostenía que los beligerantes tenían una libertad ilimitada con relación á los neutrales; el otro formado por todos los Estados europeos continentales, incluso Francia (que había ido abandonando su sistema propio para entrar en el grupo opuesto á Inglaterra), que sostenía que el comercio neutral era inviolable á condición de no tener por objeto el contrabando de guerra. Durante las luchas del primer Imperio francés no se respetaron los derechos de los neutrales; pero Inglaterra pudo ver los inconvenientes de seguir sosteniendo inflexiblemente su sistema. El bloqueo continental declarado contra ella por Napoleón I, volvió á unir á todos los Estados continentales, incluso Rusia, en la defensa (V. Bloqueo continental) y, aunque los planes de Napoleón no lograron realizarse, como los daños sufridos por el comercio inglés fueron de cuantía, temiendo Inglaterra salir con ello algún día perjudicada, se avino á ceder de su sistema, y así, durante la guerra de Crimea (1854-56), consintió, en su calidad de aliada de Napoleón III, en someterse á los principios de que el pabellón neutral cubre la mercancía, aunque ésta sea enemiga, y que la propiedad neutral no puede ser confiscada aun á bordo de barcos enemigos, con excepción, en uno y en otro caso, del contrabando de guerra. Estos principios recibieron consagración oficial en el Congreso de París de 1856, mediante una declaración especial firmada en 4-16 de Abril, rigiendo desde entonces como ley internacional; sin embargo, todavía la opinión inglesa siguió protestando, no aprobando Phillimore la declaración de París por implicar para Inglaterra «el abandono de sus *derechos naturales é imprescriptibles* (*Comentaries*, t. III, pág. 360), manteniendo así aquella jurisprudencia, de la cual es muestra la sentencia dada por el juez inglés Jaime Mariatt contra unos buques neutrales holandeses, sentencia que cita Heffter y según la cual «todo buque extranjero queda confiscado desde que se le captura por un buque inglés, á causa de que la Gran Bretaña por su posición insular bloquea naturalmente todos los puertos y tiene derecho á sacar partido de este don que debe á la Providencia».

Al propio tiempo que en el Derecho marítimo lograban tal reconocimiento los neutrales, fueron éstos regulando los derechos y deberes de sus súbditos respecto á los ejércitos beligerantes, transformándose así la neutralidad en una idea jurídica, adquiriendo un sentido mucho más amplio y comenzando á reconocerse que lo declarado neutral es inviolable y que la neutralidad es resultado del sentimiento de solidaridad de los Estados civilizados que ejerce una gran influencia no sólo en tiempo de paz, sino en el de guerra. Algunos territorios como Suiza, Bélgica y las islas Jónicas fueron declarados perpetuamente neutralizados (V. Neutralización), y la Convención de Ginebra del 22 de Agosto de 1864 ha conferido los beneficios de la neutralidad á las ambulancias y hospitales, al personal para el servicio de unas y otros y á los habitantes del país que presten sus socorros á los heridos, convención que, perfeccionada el 20 de Octubre de 1868, lo ha vuelto á ser el 6 de Julio de 1906, con nueva redacción, tendente á mejorar la suerte de los heridos y de los enfermos en la guerra, que han subscrito Alemania, Argentina, Austria-Hungría, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Congo, Corea, Chile, China, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Guatemala, Honduras, Italia, Japón, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Perú, Persia, Portugal, Rumanía, Rusia, Servia, Siam, Suecia, Suiza y Uruguay (V. Ginebra, Guerra y Heridos). El Instituto de Derecho Internacional, en reunión celebrada en La Haya en 1875, dió una serie de reglas definiendo los deberes de los neutrales (pueden verse en el *Anuario* de 1877, pág. 139) que fueron aceptadas y expuestas por los tratadistas posteriores. Inspirándose en estas reglas, se han celebrado, en la segunda Conferencia de La Haya del 18 de Octubre de 1907, las convenciones V y XIII regulando la neutralidad en caso de guerra continental y de guerra marítima respectivamente, habiendo sido aceptadas por todas las potencias que concurrieron á esta conferencia (Alemania, Argentina, Austria-Hungría, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Cuba, Chile, China, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Inglaterra, Italia, Japón, Luxemburgo, Méjico, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Persia, Perú, Portugal, Rumanía, Rusia, El Salvador, Santo Domingo, Servia, Siam, Suecia, Suiza, Turquía, Uruguay y Venezuela), si bien la Convención V fué subscrita *con reservas* por la Argentina é Inglaterra, y la XIII lo fué también *con reservas* por Alemania, Inglaterra, Japón, Persia, Santo Domingo, Siam y Turquía, y no todas las citadas la han ratificado como se verá más adelante; hechos que hay que tener muy presente para apreciar con imparcialidad la conducta seguida por las potencias en la guerra europea iniciada en Agosto de 1914.

En el decurso de la citada guerra europea se han cometido diversas violaciones de los derechos de los neutrales, siendo motivo de apasionada discusión y acusación recíproca entre los beligerantes [V. todo ello en el artículo Europea (Guerra)], infringién-

dose varias disposiciones de las Convenciones de La Haya, lo cual, con la introducción de nuevos medios de combate, hace esperar una nueva reglamentación de la neutralidad para lo futuro.

4. — Comienzo y declaración de la neutralidad Quienes se consideran neutrales

No puede hablarse de neutrales en tiempo de paz. Toda neutralidad comienza con la guerra ó se declara durante ésta. Deben considerarse como neutrales: 1.° todos los Estados para los cuales la neutralidad sea obligatoria, mientras con sus actos no prueben lo contrario; 2.° los que al sobrevenir la guerra declaren, notificándolo diplomáticamente, que quieren observar la neutralidad, y 3.° los que, aun sin venir obligados á guardarla y sin haberla expresamente declarado, resulte que, efectivamente, no toman parte alguna en la guerra, directa ni indirectamente, mientras sigan en la misma tesitura. Ningún Estado que sea aliado de uno de los beligerantes en una guerra, puede pretender ser considerado como neutral en otra guerra que al mismo tiempo sostenga éste, pues la ayuda prestada en la primera es indiscutible que hace más fuerte al auxiliado para sostener la segunda. Tampoco puede Estado alguno limitar la neutralidad á una sola parte de su territorio, por ser indivisible la personalidad y la condición jurídica del Estado originada de la neutralidad.

5. — Contenido ó efectos de la neutralidad

Implica ésta una relación jurídica, subjetiva, entre beligerantes y neutrales, que se resuelve en *deberes* y *derechos* para unos y otros; advirtiendo que los derechos de los neutrales son deberes para los beligerantes, y los deberes de aquéllos suponen derechos correlativos en éstos. En su exposición se siguen puntualmente las reglas de La Haya (derecho vigente al comenzar la guerra europea), completándolas histórica y científicamente con las doctrinas de los tratadistas más en boga, distinguiendo el caso de guerra continental del de guerra marítima, y examinando después la responsabilidad por falta de debida diligencia en el neutral. En otros artículos de esta Enciclopedia, como en el de Europea (Guerra) se registrarán, en su caso, las nuevas reglas y orientaciones relativas á la neutralidad y Derecho internacional en general, dimanantes del Congreso ó Tratado que ponga término á las hostilidades.

A) *Guerra continental.* Siguiendo las reglas de la Convención V de La Haya (á la cual corresponden los números de los artículos que se indican), se tratan: *a*) derechos y deberes generales resultantes de la neutralidad para beligerantes y neutrales; *b*) disposiciones sobre beligerantes internados en un país neutral; *c*) deberes respecto á los heridos colocados entre los neutrales, y *d*) material ferroviario de las potencias neutrales.

a) *Derechos y deberes generales resultantes de la neutralidad para beligerantes y neutrales.* Indicaremos primero los derechos de los neutrales (con los deberes correspondientes de los beligerantes) y después los deberes de los mismos.

a') *Derechos de los neutrales.* Son: 1.° inviolabilidad de su territorio (art. 1.°), incluso de sus aguas jurisdiccionales (Convención XIII, art. 1.°); 2.° independencia en el ejercicio de su soberanía de igual modo que en tiempo de paz, con tal que se trate de actos que no tengan el carácter de ingerencia en la lucha ó de asistencia prestada á los beligerantes; 3.° mantener con todos éstos relaciones de amistad en el grado que lo permitan las circunstancias, y 4.° libertad del comercio pacífico ejercido por sus ciudadanos durante la guerra, excluyendo el *contrabando* y el caso de *bloqueo* (V. las voces subrayadas).

En correspondencia con estos derechos de los neutrales, impone la neutralidad los siguientes *deberes á los beligerantes:* 1.° respetar la inviolabilidad del territorio neutral y, por consiguiente:

α) No realizar acto alguno de hostilidad en ese territorio ni continuar dentro de él el comenzado fuera (v. gr., continuar combatiendo al enemigo que ha pasado la frontera).

β) No formar en él cuerpos de combatientes ni oficinas de alistamiento de tropas (art. 4.°). Esto no estaba prohibido antiguamente y hasta los mismos Estados neutrales proporcionaban tropas á los beligerantes, como veremos en seguida.

Otro tanto debe decirse de la formación en país neutral de cuerpos combatientes por los ciudadanos de un país beligerante, á excitación de éste. Así, en 1870, pretendió Francia formar en Ginebra, con ciudadanos franceses, un cuerpo de franco-tiradores para luchar contra los prusianos, y el Gobierno suizo ordenó á las autoridades ginebrinas que vigilaran cuidadosamente para impedirlo y que se prohibiese la publicación y divulgación de llamamientos. Cuestión distinta es la de si los Estados beligerantes pueden llamar á los súbditos suyos que se encuentren en países neutrales para que presten el servicio de las armas, y si los Gobiernos de estos países pueden permitirles la salida, cuestión que se planteó en los Estados Unidos cuando en 1870 llamó Alemania á sus súbditos allí residentes para prestar el servicio de la *landwehr*, autorizándose ello por el Gobierno de Wáshington, á pesar de las protestas de Francia, pues como escribe Martens, se hubiera violado la neutralidad oponiéndose á la partida de los mismos, que no hacían otra cosa que cumplir con su deber acudiendo al llamamiento de las autoridades de su patria, en su patria misma.

γ) No hacer pasar por el territorio neutral tropas ni convoyes de municiones ni de aprovisionamientos (art. 2.°). Napoleón vulneró esta regla: en 1806 hizo pasar sus tropas por el territorio prusiano de Anspach, á pesar de las protestas de Prusia; Alejandro I de Rusia solicitó también de Prusia paso para las tropas rusas, que le fué denegado, á pesar de lo cual Napoleón penetró en Prusia para ir contra Rusia; en 1813 los ejércitos aliados, al mando del príncipe Schwartzenberg, pasaron por Suiza sin querer oír las protestas del Gobierno helvético; Rusia dirigió sus ejércitos contra Turquía por el territorio rumano, siquiera alegue Martens que fué en virtud de un convenio especial. Cosa distinta es el paso de soldados heridos ó enfermos, que podrá realizarse con previo permiso del Estado neutral.

δ) No instalar en territorio neutral una estación radiotelegráfica ú otro aparato destinado á establecer comunicación con las fuerzas beligerantes de mar ó de tierra, ni utilizar instalación alguna establecida por ellos antes de la guerra con fines exclusivamente militares y no abierta al servicio de correspondencia pública (art. 3.°).

b') *Deberes de los neutrales.* Pueden clasificarse en dos grupos: deberes respecto al Estado en sí mismo, y deberes respecto á sus súbditos.

a″) *Deberes del Estado neutral respecto á sí propio.* Se refunden en el de no intervenir en la guerra bajo ninguna forma, directa ni indirecta. En su consecuencia, debe:

1.° Abstenerse de todo acto de hostilidad ni auxilio directo ni indirecto.

2.° No proporcionar tropas á ninguno de los beligerantes. Ya hemos indicado que antiguamente algunos Estados pretendieron alquilar, mejor dicho, vender hombres á uno ó á los dos beligerantes, sin que existiese tratado de alianza anterior que los obligase á ello. Tal hicieron el ducado de Hesse-Cassel y Suiza. En cuanto á este último país, se admitía el régimen de las *capitulaciones militares,* que los cantones realizaron con Francia, España, los Estados Pontificios y Nápoles, proporcionando hombres á éstos, á pesar de la neutralización helvética proclamada desde 1648; pero estas capitulaciones cesaron desde la Constitución suiza de 1848, que prohibió concluirlas para lo sucesivo.

3.° No proporcionarles tampoco municiones ni contrabando de guerra, ni dinero. En cuanto á esto último, todos los tratadistas están conformes en que un país neutral no puede hacer empréstitos á los beligerantes ni consentir en que éstos los hagan en su territorio. Inglaterra no autorizó á Francia para negociar un empréstito en Londres durante la guerra de 1870-71; y se comprende esto, porque el suministrar dinero á un beligerante equivale á suministrarle la más poderosa arma para la guerra. Neumann dice que ni siquiera los súbditos del Estado neutral deben contribuir á los empréstitos de guerra hechos ó emitidos por los beligerantes. Pero las *colectas* en favor de los heridos, aunque sean éstos de uno solo de los beligerantes, están plenamente permitidas.

4.° No consentir que los beligerantes realicen en el territorio del Estado neutral ninguno de los actos que tienen el deber de no realizar en él (art. 5.°, § 1.°). Para impedirlo tiene todo Estado neutral el derecho (no el deber) de defender su neutralidad con toda su fuerza armada y de aumentar sus armamentos y movilizar sus tropas para prevenirse; no pudiendo considerarse como acto de hostilidad el que realice el Estado neutral para reprimir con la fuerza el atentado contra su neutralidad (art. 10); sin embargo, no tiene obligación de llegar á tal extremo cuando no cuente con fuerzas suficientes ó cuando procediendo de ese modo corra serio peligro de verse envuelto en la guerra. En estos casos bastará que niegue su autorización, si se le pide, para realizar tales actos, y si los beligerantes los realizan por la fuerza y sin autorización (v. gr., haciendo atravesar á sus ejércitos el territorio neutral ó combatir en éste), que proteste enérgica y diplomáticamente, y tratándose de actos de hostilidad, exigir la restitución del botín hecho en su territorio. Los Estados que hayan declarado su neutralidad, *pueden* asimismo aliarse entre sí para defender con sus fuerzas unidas la neutralidad proclamada; pero no tienen la obligación de hacerlo, pues ningún Estado está obligado á castigar sino los actos contrarios á la neutralidad que se cometan en su propio territorio (art. 5.°, § 2.°). Conforme con la doctrina expuesta, la Convención de La Haya declara que «una potencia neutral no está *obligada* á *impedir* (con la fuerza) la exportación ó el tránsito, por cuenta de uno ú otro de los beligerantes, de armas, municiones ó géneros útiles al ejército ó la flota» (artículo 7.°), como tampoco viene *obligada* á prohibirles ó restringirles el uso de los cables telegráficos ó telefónicos ni de la telegrafía sin hilos que sean de la propiedad de los mismos beligerantes ó de sociedades ó particulares (art. 8.°); pero puede hacer lo uno y lo otro si quiere, con la limitación de que «toda medida prohibitiva ó restrictiva que imponga en estas materias á uno de los beligerantes debe imponerla en igual grado y modo al otro», es decir, debe ser uniforme para todos los beligerantes (art. 9.°).

b″) *Deberes de los Estados neutrales con relación á sus súbditos.* Consisten en proveer por medio de leyes ó disposiciones para que observen las reglas de la neutralidad y los deberes que ésta impone, y vigilar con la debida diligencia para impedir su violación y los daños eventuales que pueda ésta causar á los beligerantes. En su consecuencia, debe todo Estado neutral:

1.° No conceder á sus súbditos autorización para tomar parte en las operaciones militares. Tratándose de funcionarios del propio Estado y en especial de oficiales militares, no debe consentirles tal cosa sin que hayan antes presentado su dimisión ó recibido la licencia absoluta; pero tratándose de simples particulares, no es responsable el Estado neutral por el hecho de que ciertos individuos pasen aisladamente la frontera para combatir en las filas de los beligerantes ó ponerse al servicio de éstos (art. 6.°), con tal que les aplique las consecuencias jurídicas que se desprenden del hecho de pasar al servicio de una potencia extranjera sin autorización, y que tal hecho sea á cuenta y riesgo de los mismos particulares. En estas condiciones combatió Garibaldi en 1870 con un cuerpo de 13,000 voluntarios contra los prusianos, que los hicieron prisioneros; muchos voluntarios rusos tomaron parte en la guerra de 1876 entre Servia y Turquía, y muchos oficiales ingleses en la ocurrida entre Turquía y Rusia, así como en la actual guerra europea existe en Francia una *legión extranjera* (en la cual hubo bastantes españoles) para combatir contra Alemania. Estos combatientes no tienen derecho á la protección del Estado de donde proceden, por lo cual pueden ser hechos prisioneros y muertos.

Lo dicho no se opone á que las potencias neutrales envíen *agentes* ó *agregados militares* cerca de los ejércitos beligerantes para estudiar la guerra ó desempeñar una misión política. Estos agentes representan oficialmente á su Gobierno, por lo que son inviolables, á condición de no intervenir ni de palabra ni de obra en las operaciones militares, pues de otro modo se considerarán como combatientes á su cuenta y riesgo, pudiendo ser hechos prisioneros y muertos.

2.° No autorizar el comercio de contrabando de guerra que sus súbditos suministren á los Estados beligerantes, no prestando protección alguna á los que lo realicen; pero el Estado neutral no es responsable por el comercio *no clandestino* é *imparcial* (tal dice Fiore) de armas y municiones de guerra que por su exclusiva cuenta, riesgo y peligro realicen los particulares con los beligerantes, sin ingerencia alguna directa ni indirecta del Gobierno para favorecerle: como tampoco lo es por cualquier acto de auxilio á uno ú otro de los beligerantes realizado por los particulares, también por su exclusiva cuenta y riesgo y sin intervención alguna del Gobierno. Sin embargo, éste debe velar por que las sociedades ó los particulares propietarios de cables telegráficos ó telefónicos ó de aparatos de telegrafía sin hilos atien-

dan ó dejen de atender por igual á todos los beligerantes (art. 9.°, § 2.°).

La indicada regla sobre el contrabando de guerra realizado por particulares fué introducida por Inglaterra. En 1870 el Gobierno alemán protestó ante el Gabinete inglés de los envíos de contrabando de guerra realizados por súbditos ingleses á Francia. Inglaterra reconoció que tal cosa estaba prohibida, pero que la responsabilidad por la inobservancia de la prohibición recaía sobre los individuos que faltaban á ésta, los que quedaban sometidos al secuestro de las mercancías. En igual sentido contestó Inglaterra en 1877 al Gobierno ruso, rechazando la petición, hecha por éste, de que secuestrase 50.000,000 de cartuchos que una fábrica de Birmingham había de enviar á Constantinopla por encargo de Turquía.

Para ponerse al abrigo de cualquier reproche de los beligerantes y eximirse de responsabilidad, los Estados neutrales prohiben á sus súbditos la intervención en la guerra, ya por medio de disposiciones particulares para cada caso (como ha hecho España durante la actual guerra europea), ya por medio de una ley general y permanente. Este último sistema, que es el preferible, fué iniciado por los Estados Unidos en 1794, dictando una ley (revisada en 1818) que erige en delito el preparar una expedición militar contra una nación amiga ó reclutar tropas ó marineros para uno de los beligerantes, sistema seguido por Inglaterra con su célebre *Foreing Enlistment Act* de 1819, que prohibe el alistamiento ó el reclutamiento de súbditos ingleses para el extranjero, declarándolo punible aunque se realice por las colonias ó provincias de gobierno autónomo.

3.° Los súbditos de los países neutrales tienen el deber de respetar las disposiciones legales, dictadas por los Estados beligerantes, que impongan limitaciones en virtud de la guerra, como son las relativas al cierre de puertos por medio de minas, al bloqueo, apagamiento de faros, etc., no teniendo derecho á quejarse de los perjuicios que les resulten de no observarlas.

Además, como el Estado neutral continúa siendo amigo de todos los Estados beligerantes, deben los súbditos del primero (que pueden exteriorizar sus simpatías por uno ú otro) abstenerse de toda injuria ó ataque á los segundos, á sus instituciones y á sus gobiernos, así como de promover conflictos que puedan originar justificadas reclamaciones diplomáticas, pudiendo y debiendo el Estado neutral corregir las infracciones de este género. En tal sentido se dictó por España el 7 de Julio de 1918 una Ley prohibiendo tales dichos (de palabra y por escrito) y hechos y penándolos especialmente por los peligros que implican, ley que se extiende á castigar las falsas informaciones y los artículos de la prensa encaminados á producir alarmas ó agitaciones y revueltas para conducir á España á la guerra, cuando en realidad la alarma ó la revuelta se haya producido.

4.° El Estado neutral puede y debe proteger á aquellos de sus súbditos que se hallan en el territorio de los beligerantes; pero éstos tienen, á su vez, el derecho de aplicarles dentro de su propio territorio ó en las localidades enemigas ocupadas por sus tropas, todas las medidas que exija la guerra y que sean aplicables á sus propios súbditos. Los médicos, corresponsales de periódicos y simples curiosos pertenecientes á países neutrales que sigan á los ejércitos beligerantes, están sometidos á todas las consecuencias inevitables de las operaciones militares y pueden ser hechos prisioneros. Unicamente los médicos neutrales que presten sus servicios en la Cruz Roja tienen reconocido el que puedan ser conducidos de nuevo á las avanzadas del ejército enemigo á la primera ocasión favorable.

5.° Los agentes diplomáticos y los cónsules de los países neutrales pueden continuar desempeñando sus funciones en los países beligerantes y territorios en que se combata, siempre que, permaneciendo allí voluntariamente, estén dispuestos á soportar las privaciones ó inconvenientes que resulten de la guerra. Igual derecho tienen los representantes de los países beligerantes para permanecer en países neutrales. Napoleón I violó esta regla, apoderándose las fuerzas francesas del ministro de Inglaterra en Hannóver (1804) y enviándolo á París; y cómo Prusia protestase por instigación de Rusia, alegó el emperador francés que Inglaterra había hollado todas las costumbres de la guerra y se había puesto fuera la protección del Derecho internacional (Martens, *Tratado*, traducción española, t. III, págs. 317 y 318). Durante la guerra de 1870–71 la mayor parte de los representantes en París de las potencias neutrales permanecieron allí para proteger á sus compatriotas durante el sitio. Comenzado éste, pidieron á Bismarck les anunciara previamente el comienzo del bombardeo y les permitiese enviar despachos á sus Gobiernos respectivos una vez por semana. Lo primero les fué denegado; lo segundo concedido á condición de que los despachos fuesen abiertos, condición que no fué aceptada. También, después de comenzado el bombardeo, pidieron al canciller que permitiese salir de la ciudad á los súbditos de países neutrales; pero se contestó que habían podido hacerlo antes, y que no habiéndose aprovechado de ello sólo debían culparse á sí mismos de tener que esperar á la rendición de la plaza: sin embargo, «por cortesía» se permitió la salida del Cuerpo diplomático.

De conformidad con la doctrina expuesta, la Convención V de La Haya establece en su capítulo III las siguientes reglas sobre las personas neutrales: 1.ª se consideran como neutrales los ciudadanos de un Estado que no tome parte en la guerra (art. 16); 2.ª un neutral no puede prevalerse de su neutralidad: *a*) si comete actos hostiles contra un beligerante, y *b*) si realiza actos en favor de un beligerante, principalmente si voluntariamente entra en el servicio de la fuerza armada de una de las partes. En este caso el neutral no será tratado por el beligerante contra el cual no haya observado la neutralidad, de un modo más riguroso del que lo sería por el mismo hecho un ciudadano del otro beligerante (art. 17), y 3.ª no se consideran como actos cometidos en favor de un beligerante: *a*) los aprovisionamientos y los préstamos hechos á uno de los beligerantes, con tal que el proveedor ó el mutuante no habiten en territorio de la otra parte beligerante ú ocupado por ella, y que los aprovisionamientos no provengan de tales territorios, y *b*) los servicios en materia de policía ó administración puramente civil (art. 18).

b) *Disposiciones sobre beligerantes internados en un país neutral.* El Estado neutral puede acoger en su territorio á los soldados fugitivos que se refugien en él y aun á los cuerpos de ejército que, perseguidos por el enemigo, busquen su salvación en

el territorio neutral; pero esta facultad debe ejercitarse conforme á las reglas siguientes: los soldados ó tropas serán desarmados é internados tan lejos como sea posible del teatro de la guerra, pudiendo ser custodiados en los campos y aun recluirlos en las fortalezas ó localidades á propósito destinadas para tal objeto. El Estado neutral decidirá si los oficiales pueden ser dejados en libertad dando su palabra de no abandonar el territorio neutral sin autorización (art. 11). A falta de convenios especiales, el Estado neutral proporcionará á los internados los víveres, vestidos, muebles y socorros requeridos por humanidad, siéndole indemnizados al fin de la guerra los gastos ocasionados por el internamiento (art. 12). Además de estas reglas acordadas en La Haya, dice Neumann que las armas, cajas, municiones, etc., que lleven los beligerantes quedan en poder del Estado neutral *iure retentionis*, como garantía de los gastos que causen; y que los internados no pueden convertir el territorio neutral en base de operaciones de guerra, ni volver al servicio de las armas de su país mientras duren las hostilidades. Ejemplos de grandes masas de beligerantes refugiados en territorio neutral, los suministra la guerra francoprusiana, durante la cual las tropas francesas derrotadas se acogieron á Bélgica y Suiza. En esta última se refugió el general Bourbaki, con un ejército de 80,000 hombres (al que las tropas alemanas de los generales Manteuffel y Werder habían separado de las fuerzas principales), celebrando un convenio especial entre el general francés Clinchant y el general suizo Herzog, determinando las condiciones, entre ellas la de que las tropas francesas serían desarmadas y los gastos que ocasionasen satisfechos por Francia.

En cuanto á los aviadores beligerantes que aterricen en territorio neutral, deberán ser también desarmados é internados; y el volar intencionalmente con sus aparatos sobre dicho territorio debe considerarse como acto de infracción ó violación de la neutralidad.

c) El *transporte de soldados heridos y enfermos por territorio neutral*, fué cosa á que Francia se opuso resueltamente, protestando en 1859 contra la autorización concedida por Baviera para el tránsito por territorio bávaro de soldados franceses prisioneros de los austriacos, y anunciando que consideraría como una violación de la neutralidad la concesión por Bélgica del permiso pedido por Alemania, durante la guerra de 1870, para conducir por las vías férreas belgas los soldados heridos y enfermos sin distinción de nacionalidad. Sin embargo, por el art. 55 de la declaración de Bruselas se reconoció que los neutrales podían autorizar el paso por su territorio de los heridos y enfermos de los ejércitos beligerantes, claro está que á condición, como acertadamente dice Martens, de que la autorización no se conceda únicamente en favor de uno de los Estados beligerantes con evidente desventaja para los demás. La repetida Convención de La Haya reproduce la declaración de Bruselas, exigiendo que los trenes que transporten los heridos y enfermos no conduzcan personal ni material de guerra, viniendo obligada la potencia neutral á tomar las medidas de seguridad y de intervención al efecto. Los enfermos y heridos de un beligerante así conducidos al territorio de un Estado neutral por la parte adversa, deben ser custodiados por el Estado neutral, de modo que no puedan volver á tomar parte en la guerra. El Estado neutral tiene iguales deberes respecto á los heridos y enfermos del otro beligerante que le sean confiados (art. 14). A los heridos y enfermos internados en territorio neutral se les aplica la Convención de Ginebra (art. 15).

d) Finalmente, el *material de las vías férreas proveniente de los Estados neutrales*, no puede ser requisado ni utilizado por un beligerante sino en el caso y en la medida que lo exija una necesidad apremiante, siendo enviado tan pronto sea posible al país de origen. A su vez, el Estado neutral puede, en caso de necesidad, retener y utilizar hasta la debida concurrencia el material proveniente del Estado beligerante. Uno y otro Estado pagarán una indemnización proporcional al material utilizado y á la duración de la utilización (art. 19).

B) *Guerra marítima.* Neutrales y beligerantes tienen entre sí los mismos deberes generales que para el caso de guerra continental.

a) Los beligerantes vienen obligados á respetar la soberanía del Estado neutral en las aguas territoriales de éste, absteniéndose en ellas de todo acto cuya tolerancia por aquél constituiría una falta de neutralidad (Convención XIII citada, art. 1.°). Así, deben: 1.° abstenerse en dichas aguas de todo acto de hostilidad y aun de continuar el comenzado fuera de ellas. Sin embargo, en cuanto á esto último se admite alguna libertad, pues en el calor de la acción (*dum fervet actio*, dice Bynkershoek) pueden no advertirse ciertos límites, y Fiore sostiene que cuando un beligerante hubiese iniciado el ataque en alta mar, y en el momento en que fuese á ser completado la nave enemiga tocase en seguida en aguas territoriales neutrales, no puede considerarse violada la neutralidad de éstas porque el ataque se complete en ellas, siempre que haya *unidad y continuidad de acción* en la nave enemiga (*Dir. intern. codificato*, 4.ª ed., núm. 1,780, § 3.°); 2.° abstenerse rigurosamente de la captura y del ejercicio del derecho de visita en tales aguas. Realizada una captura en aguas territoriales de un Estado neutral, debe éste ejercitar todos los medios de que disponga para que la presa que todavía esté en sus aguas jurisdiccionales sea devuelta con sus oficiales y tripulación, internando á ésta; y si la presa hecha en aguas territoriales estuviere ya fuera de su jurisdicción, reclamará para que el captor la abandone con sus oficiales y tripulación (arts. 2.° y 3.°); 3.° no constituir tribunal de presas en territorio neutral, ni á bordo de nave que esté en aguas neutrales (artículo 4.°), y 4.° no hacer de los puertos ni de las aguas neutrales base de operaciones navales contra el adversario, y en especial no instalar en ellos estaciones radiotelegráficas ni aparato alguno destinado á la comunicación con las fuerzas beligerantes de mar ó tierra (art. 5.°).

Acerca de si los beligerantes pueden, en caso de urgente necesidad, *embargar* los buques mercantes neutrales que se hallen en sus puertos y servirse de ellos para la guerra (*ius angariae*), admitíase por los autores antiguos, incluso por Martens, fundándose en que, caso de necesidad, puede el Estado beligerante aplicar á los neutrales el mismo trato que á sus propios súbditos; pero los autores modernos lo rechazan estimando que el argumento de Martens no puede entenderse en sentido de equiparación y, además, sólo se aplica tratándose de neutrales que voluntariamente permanezcan en el territorio del beligerante. Este no puede desconocer los

derechos que para los mismos implican su nacionalidad y su neutralidad. Son súbditos de una potencia amiga, cuya propiedad debe respetarse. No hay derecho contra el derecho, y no pueden equiparse las naves extranjeras á los inmuebles que los neutrales tengan en territorio del beligerante. Respecto á éstos cabe la expropiación, pero no respecto á aquéllas, tanto más cuanto que la indemnización por ellas sólo representaría el perjuicio sufrido *(damnum emergens),* no el beneficio perdido *(lucrum cessans)* y, como dice Neumann, no sería más que un paliativo de la violencia del procedimiento. Sin embargo, en la práctica suelen los beligerantes acudir á éste. Los alemanes hundieron, durante el sitio de París, seis navíos ingleses cargados de carbón y estacionados en el Sena, alegando las necesidades de la guerra y ofreciendo una indemnización á los particulares perjudicados, é Inglaterra ha requisado buques neutrales, obligándoles á transportes en su provecho.

b) Toda potencia neutral viene estrechamente obligada:

1.° A no proporcionar, por título alguno, directa ni indirectamente, buques, municiones ni material alguno de guerra á una potencia beligerante (art. 6.°).

2.° A impedir que en su jurisdicción se arme ó equipe nave que racionalmente pueda creerse que será destinada á operaciones hostiles contra un beligerante, así como á impedir que salga de su jurisdicción una nave destinada á tales operaciones y que en ella haya sido adaptada en todo ó en parte para las mismas (art. 8.°). Por esto los súbditos neutrales que hayan aceptado en tiempo de paz un encargo para proporcionar barcos de guerra á un Estado extranjero, no pueden cumplirlo cuando éste se haya convertido en beligerante, pues la salida del puerto de estos barcos infringiría la neutralidad; y así, el inglés Egville se negó en 1877 á construir tres acorazados para Turquía, y devolvió á ésta el precio que había recibido de antemano. Los Estados suelen cumplir la regla de no proporcionar buques á los beligerantes. Un caso raro es la conducta del rey de Prusia en 1808, el cual, hallándose en paz con Suecia, permitió á Rusia equipar con todo sigilo en el puerto de Memel una escuadra destinada á facilitar un desembarco ruso en las costas suecas. En Diciembre de 1870 la aduana inglesa detuvo al barco *El Internacional,* perteneciente á una Compañía inglesa y fletado por cuenta del Gobierno francés para transportar material telegráfico; pero á reclamación de los propietarios del buque se dejó á éste en libertad por el Almirantazgo, fundándose en que del contrato no se deducía que los aparatos se destinasen á la guerra ni el barco tuviese relación con ésta, si bien se les denegó la indemnización que pretendían, porque dadas las circunstancias del asunto el Gobierno inglés había tenido razones suficientes para proceder á la detención.

La regulación de esta materia se hizo primeramente por los Estados Unidos, que en su citada Ley de 1818 erigieron en delito «todo armamento de guerra en la jurisdicción de la Unión, de un buque destinado á una potencia que haga la guerra á una nación que se halle en paz con la Unión, así como todo reclutamiento de marineros y toda participación en una empresa de corso», declarando que «el buque construído con alguno de estos fines puede ser confiscado». Análoga doctrina estableció la *Foreing Enlisment Act* inglesa, completada por el *bill* del 3 de Agosto de 1870, cuando la cuestión del *Alabama,* que llevó á discutir detenidamente el punto del armamento de corsarios en los puertos de un Estado neutral, celebrándose el tratado de Wáshington, del 8 de Mayo de 1871, que sentó reglas sobre la materia, las cuales fueron recogidas por el Instituto de Derecho internacional en su reunión de 1875 y han pasado substancialmente á la Convención XIII de La Haya.

Hoy el corso se halla abolido, de derecho, pero no de hecho, pues los corsarios han reaparecido en la guerra europea (V. Corso), prohibiéndose su armamento en las aguas de países neutrales.

3.° Los Estados neutrales prohiben á sus súbditos transportar en sus buques armas y municiones y en general contrabando de guerra; pero esta prohibición sólo tiene el alcance de hacer á los que realicen tal transporte únicos responsables de ello, sin que el Estado les otorgue protección alguna, y por eso se consigna la regla de que el Estado neutral no está *obligado á impedir* dicho contrabando por cuenta de los beligerantes (art. 7.°). En todo caso la tripulación neutral puede negarse á servir en el barco fletado por cuenta de un beligerante.

4.° Algo análogo ocurre con los neutrales que sean pilotos de los buques de guerra beligerantes. En principio les está prohibido, pero el Estado neutral puede permitirlo (art. 11), en cuyo caso podrán dichos pilotos ser considerados por el enemigo como combatientes y según la suerte de éstos.

5.° El Estado neutral debe oponerse, en cuanto sea posible, á que se sirvan de su pabellón las potencias beligerantes *(neutralidad simulada);* sin embargo, admítese enarbolar por éstas una bandera neutral como estratagema de guerra, á condición de reemplazarla por la propia al empezar el combate.

6.° *Admisión de naves de guerra beligerantes en aguas de un Estado neutral; reglas para la misma.* La neutralidad no se viola por el hecho de que las naves de guerra beligerantes *pasen* simplemente por aguas neutrales (art. 10), ni porque ellas y sus presas entren en éstas ó en los puertos neutrales. El Estado neutral puede fijar las condiciones, restricciones y prohibiciones para la admisión en sus puertos, radas y aguas territoriales de los buques de guerra beligerantes y sus presas, *con tal que las aplique de un modo uniforme para ambos beligerantes,* pudiendo prohibir la entrada al buque que no se haya conformado con sus disposiciones ó que haya violado la neutralidad (art. 9.°). A falta de disposiciones especiales del Estado neutral se observarán las reglas siguientes: 1.ª la máxima duración de la permanencia será de veinticuatro horas, salvo que la entrada haya tenido lugar por avería ó por estado de la mar, en cuyos casos podrá prolongarse la estancia hasta que haya cesado la causa; pero estas limitaciones no se aplican á las naves de guerra destinadas *exclusivamente* á una misión religiosa, científica ó filantrópica (artículos 12 y 14); 2.ª la reparación de averías tendrá lugar sólo en la medida indispensable para la seguridad de la navegación, efectuándose lo más rápidamente posible y sin que por medio de ella se aumente la fuerza militar de la nave (art. 17); 3.ª el aprovisionamiento únicamente tendrá lugar hasta completar el normal en tiempo de paz; el combustible se tomará nada más que para ganar el puerto más próximo de su país (si bien podrán llenarse las carboneras cuando lo autoricen las disposiciones le-

gales del país neutral); y si según las leyes del Estado neutral sólo pueden los buques tomar carbón después de las veinticuatro horas de su llegada, se entenderá prorrogado por otras veinticuatro horas el plazo de permanencia (art. 19). En todo caso la nave que haya tomado carbón en un puerto neutral no podrá volverlo á tomar en puerto del mismo país hasta después de tres meses (art. 20); 4.ª en ningún caso pueden las naves beligerantes servirse de los puertos, radas y aguas del territorio neutral para renovar y aumentar su aprovisionamiento militar ó su armamento ni para aumentar su equipaje (art. 18); 5.ª el número de buques de guerra de un mismo beligerante que pueden encontrarse al mismo tiempo en un puerto ó rada neutral será de tres (art. 15); 6.ª el Estado neutral que al ser informado de la apertura de las hostilidades tenga noticia de que se encuentra en sus aguas una nave de guerra de un beligerante, la ordenará abandonarlas en el término fijado por las leyes locales y, en su defecto, en el de veinticuatro horas (art. 13); 7.ª cuando en el puerto ó rada neutral se encuentren simultáneamente buques de guerra de ambos beligerantes, deberán transcurrir al menos veinticuatro horas entre la partida de los de uno y los del otro. En este caso el orden de partida viene determinado por el de llegada, salvo que la nave que debería partir primero se encuentre en alguno de los casos que autorizan para prolongar la estancia. En todo caso una nave de guerra beligerante no puede dejar el puerto ó rada neutral hasta veinticuatro horas después de que lo haya abandonado una nave mercante enemiga (art. 16); 8.ª cuando á pesar de la notificación de la autoridad neutral la nave de guerra beligerante no abandone un puerto en el cual no tenga derecho á permanecer, el Gobierno neutral puede tomar las medidas necesarias para incapacitar al buque para que pueda hacerse á la mar durante la guerra, debiendo facilitar estas medidas el comandante de la nave. Retenida una nave, se entienden retenidos los oficiales y la tripulación. Unos y otros pueden ser dejados en la nave ó alojados en otra nave ó en tierra, y sujetos á las medidas restrictivas que sea necesario imponerles, bastando con dejar en la nave las personas necesarias para custodiarla. Los oficiales pueden ser dejados en libertad siempre que den su palabra de que no abandonarán el territorio neutral sin autorización (art. 24). A las reglas anteriores añade Fiore la de que cuando una nave beligerante se refugie en un puerto neutral para escapar del ataque del enemigo, que la seguía con fuerza superior y era casi seguro que la capturaría, el Gobierno neutral no puede, sin violar su deber de neutralidad, concederla que reemprenda la navegación para continuar la guerra, sino que debe retenerla, no dejándola partir sino después de haber obtenido de su comandante palabra de no tomar más parte en la guerra (ob. cit., núm. 1,790. § 2.º); pero si después de haber dado esta palabra y de hacerse á la mar se viese atacado, claro es que podrá defenderse.

7.º La nave de guerra beligerante que haya entrado en un puerto neutral, sólo puede desembarcar en él *prisioneros de guerra,* á condición de que éstos sean puestos en libertad, y puedan dirigirse, desarmados, adonde quieran (Fiore, ob. cit., número 1,791).

8.º *Entrada en puertos ó radas neutrales de las presas hechas por un beligerante.* Esta entrada sólo puede tener lugar en dos casos: 1.º por no poder navegar á causa de avería, por el estado del mar ó por la falta de combustible ó de provisiones. Fuera de estas condiciones, el Estado neutral debe soltar la presa conducida á su puerto. Concurriendo dichas condiciones, debe la presa hacerse á la mar tan pronto haya cesado la causa que motivó su entrada: si voluntariamente no se marchase, debe el Estado neutral ordenarla lo verifique inmediatamente, y si á pesar de esto no saliese, la soltará con sus oficiales y tripulación, internando á la tripulación que haya sido puesta por el capturante (arts. 21 y 22). La presa abandonada en puerto ó aguas neutrales por razón de fuerza mayor, dice Fiore que debe ser custodiada por el Gobierno neutral, el que pondrá los objetos á disposición de sus propietarios; pero no hará esto último, sino que los retendrá hasta que decida el tribunal internacional de presas á quien corresponden, cuando dichos objetos constituyan contrabando de guerra; 2.º cuando la presa sea conducida al puerto para confiarla á la custodia del Gobierno neutral hasta que recaiga esta decisión. En tal caso, el Estado neutral puede conducir la presa á otro de sus puertos; y si viaja sin escolta, se dejará en libertad al personal puesto á su bordo por el capturante; pero si viene escoltada por un buque de guerra, se autorizará á los oficiales y á los hombres puestos á bordo por el captor, para que pasen á la nave de escolta (arts. 22 y 23).

9.º Finalmente, los Estados neutrales deben vigilar, con arreglo á los medios de que dispongan, para impedir toda violación de las reglas precedentes en sus puertos, radas ó aguas (art. 25), no pudiendo considerarse como acto poco amistoso por el beligerante *que haya aceptado las disposiciones de la Convención de La Haya,* el ejercicio por parte del Estado neutral de los derechos que la misma Convención le otorga (art. 26).

Advertencia importante. Es muy de tener en cuenta que las disposiciones de la Convención XIII de La Haya sobre la neutralidad en caso de guerra marítima sólo son aplicables entre las potencias contratantes de la misma y *en tanto que todos los beligerantes* hayan tomado parte en ella (art. 28). Con relación á esto es preciso saber que, según manifestación del Gobierno español en 1914, el 23 de Noviembre del mismo año sólo habían ratificado la Convención XIII de La Haya, Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, Francia, Guatemala, Haití, Japón, Luxemburgo, Méjico, Noruega, Panamá, Países Bajos, Portugal, Rumanía, Rusia, El Salvador, Suecia y Suiza. Posteriormente se adhirieron al Convenio los Estados Unidos (con exclusión del art. 23 y en la inteligencia de que el § 2.º del art. 3.º se refiere á la presa capturada dentro de aguas del Estado neutral), China (con reservas en cuanto al § 2.º del art. 14, el § 3.º del artículo 19 y el art. 27) y Nicaragua. Para el mejor régimen de esta materia, y puesto que según se ha indicado hay casos en que las disposiciones de la Convención sólo se aplican á falta de disposiciones especiales del Estado neutral, y aun se atiende por aquélla á las legislaciones locales, se ordena que «las potencias contratantes se comunicarán recíprocamente y en tiempo útil, todas las leyes, ordenanzas y demás disposiciones en que regulen el régimen de las naves de guerra beligerantes en sus puertos ó aguas, lo que harán notificándolas directamente al Gobierno de los Países Bajos, el cual las transmitirá inmediatamente á las otras potencias contratantes» (art. 27).

Disposiciones particulares que regulan la neutralidad española. España ha ido declarando su neutralidad en todas las guerras particulares que han ido integrando la guerra europea comenzada en 1914, y prohibiendo siempre á los españoles realizar acto hostil alguno, contrario á la más perfecta neutralidad, bajo pena de ser abandonados á las medidas que dicten los beligerantes y sin perjuicio de las penas en que incurran según las leyes españolas. Para garantizar y regular esta neutralidad se han dictado, además de la ya indicada Ley de 7 de Julio de 1918, algunas disposiciones, entre las cuales son de citar: 1.° el R. D. del 23 de Noviembre de 1914 que ínterin dure la guerra acepta el Convenio XIII de La Haya y define la zona marítima en que deben aplicarse sus preceptos, fijando el límite de las aguas neutrales á 3 millas mar adentro desde la rompiente del mar sobre la costa, ó desde los puntos más salientes de los golfos, bahías ó radas, siempre que la distancia entre estos puntos sea inferior á 12 millas, 2.° el R. D. del 29 de Junio de 1917 que (derogando el indicado Convenio de La Haya) prohibió á todos los submarinos de las naciones beligerantes, y mientras dure la guerra europea, la navegación en aguas jurisdiccionales españolas y la entrada en los puertos de la nación, cualquiera que sea la causa, so pena de quedar internados hasta el fin de la guerra, y exigió que los submarinos de países neutrales que entrasen en aguas españolas, navegasen en la superficie con el pabellón de su nación en forma ostensible; 3.° el art. 150 del Código penal de 1870 castiga con prisión mayor y multa de 5,000 á 50,000 pesetas á los agentes españoles ó extranjeros que sin autorización bastante recluten tropas en España para el servicio de una potencia extranjera, cualquiera que sea el objeto que se propongan ó la nación á quien intenten hostilizar: y con reclusión temporal y multa de 2,500 á 25,000 pesetas al que sin dicha autorización destine buques al corso, autorización que no puede ser concedida por haber España renunciado al corso después de publicado el Código penal (véase Corso). Con arreglo á la Constitución de 1876 (art. 1.°) y al Código civil (art. 20) se pierde la calidad de español (y por tanto la protección debida á la misma) por adquirir naturaleza en país extranjero, ó por admitir empleo de otro Gobierno ó entrar al servicio de las armas de una potencia extranjera sin permiso del rey: pero en estos casos puede recobrarse la nacionalidad española. V. Nacionalidad.

C) *Diligencia que deben observar los Gobiernos en el cumplimiento de sus deberes de neutralidad; responsabilidad consiguiente.* Los Gobiernos neutrales deben poner en el cumplimiento de sus deberes de tales, toda la diligencia que según la naturaleza de la cosa y las exigencias de la guerra requiera la lealtad y la buena fe. Esta diligencia viene determinada también por las circunstancias que hagan más ó menos inminente el peligro de la violación de la neutralidad y por la previsión de los daños y perjuicios que puedan resultar, de no ponerla, para los beligerantes.

Todo Gobierno que no haya puesto en estas materias la debida diligencia es responsable de las consecuencias de su falta; pero esta responsabilidad debe valuarse atendiendo á los medios de que haya dispuesto para impedir el hecho, ó para alejar ó disminuir el daño efectivo causado al beligerante, y á la mayor ó menor astucia en causarlo. La ignorancia maliciosa ó culpable, atendidas las circunstancias, no exime de responsabilidad al Gobierno neutral por el hecho ó la tentativa realizados por los particulares con intención de violar la neutralidad; como tampoco la impotencia actual para impedir la violación de ésta, cuando dicha impotencia proceda de no haber puesto en práctica los medios legales á propósito para impedir tal violación; pero no puede exigirse á los Gobiernos precauciones excesivas, tales como limitar en provecho de los beligerantes la libertad de los ciudadanos más allá de donde lo consientan las instituciones fundamentales del país.

La determinación de la diligencia debida, en caso de reclamación por su falta, y de la responsabilidad consiguiente debe dejarse para un Tribunal arbitral, que decidirá teniendo en cuenta los convenios existentes ó los principios del Derecho consuetudinario y la equidad, así como las particulares circunstancias que hayan en cada caso concurrido.

6. — Conclusión de la neutralidad

Tiene lugar naturalmente por la conclusión de la guerra. Anormalmente cesa durante ésta por intervenir el Estado neutral en las operaciones militares ó realizar actos de hostilidad que obliguen á los beligerantes á considerarle también como beligerante. Los casos de violación de la neutralidad son muy diversos. Como tales considera Fiore: 1.° dar á los beligerantes (aunque sea con perfecta igualdad é imparcialidad para unos y otros) socorro consistente en tropas armadas, buques de guerra, naves construídas ó equipadas para la misma, ó subsidios de cualquier clase para los fines de la guerra; 2.° conceder expresa ó tácitamente que uno de los beligerantes se sirva del territorio del Estado para el paso de sus tropas; 3.° permitir ó tolerar que una nave de guerra beligerante acrezca su poder militar en los puertos ó las aguas territoriales, aumentando su armamento militar ó proveyéndose de víveres ó combustibles en cantidad mayor de la necesaria; 4.° favorecer ó consentir la formación de bandas reclutadas en su territorio por cuenta de un beligerante; 5.° permitir ó tolerar que entre una nave de guerra ó corsaria beligerante en los puertos ó aguas territoriales para vender los objetos apresados ó poner á seguro la presa, fuera de los casos en que se permite la entrada de ésta, y 6.° permitir á sus ciudadanos entrar á servir en los ejércitos beligerantes ó aceptar patentes de corso (letras de marca) ó el llamamiento hecho por las potencias beligerantes para el armamento ó tripulación de sus naves de guerra ó corsarias.

7. — Bibliografía

Sobre la neutralidad existe una rica literatura, lo más importante de la cual se indica á continuación, convenientemente ordenada.

1. *Historia de la neutralidad y criterios nacionales:* E. Descamps, *Le droit de la paix. Essai sur l'évolution de la neutralité et la constitution du Pacigerat* (París, 1898); Hautefeuille, *Histoire des origines des progrès et des variations du Droit maritime international* (París, 1858); Eugenio Cauchy, *Le droit maritime international, considéré dans ses origines et dans ses rapports avec les progrès de la civilisation* (2 vol., París, 1862); A. Pepy, *Les origines de l'asile maritime en temps de guerre,* en la *Revue générale de Droit International Public* (vol. 20, pág. 574, 1913); Bochaz, *Ouvrages pour et contre les services militaires étrangers* (Lausana, 1738); Görtz, *Secret History of*

the Armed Neutrality (Londres, 1792); conde de Goertz, *Mémoires sur la neutralité armée* (París, 1804); Ch. Lucas, *La Conférence internationale de Bruxelles sur les lois et les coutumes de la guerre* (3.ª ed., París, Durand y Pedone-Lauriel, editores); Danewsky, *Historia de la neutralidad y examen crítico de la declaración de París de 1856* (Kharkoff, 1879); Urgnhart, *The Declaration of Paris* (Londres, 1866); Drouyn de Lhuys, *Les neutres pendant la guerre d'Orient* (París, 1868); Bluntschli, *La question de l'Alabama* (Berlín, 1870); Pradier Foderé, *La question de l'Alabama* (París, 1872); Cushing, *Le traité de Washington* (París, 1874); Enrique Castellani, *La Dichiarazione di Londra relativa al Diritto della guerra marittima* (Padua, 1912); Limonon, *La seconde Conférence de la paix (Juin-Octobre, 1907)* (París, 1908); G. Rolin-Jacquemyns, *De la neutralité de la Grand-Bretagne pendant la guerre civile américaine,* en la *Revue de Droit Internat. et de Lég. comp.* (vol. 3, pág. 113); S. Takahashi, *La neutralité du Japon pendant la guerre franco-allemande,* en la *Rev. de Droit Internat. et de Lég. comp.* (vol 3, 2.ª serie, pág. 255); Poggio, *La neutralidad de España en el Mediterráneo* (Barcelona, 1894); Lawrence, *War and neutrality in the Far East* (2.ª ed., 1904); René Waultrin, *Les déclarations de neutralité des Etats scandinaves pendant la guerre russo-japonnaise de 1904-1905 et leur application,* en la *Revue Générale du Droit International Public* (vol. 13, pág. 92); A. Merignhac, *Des règles françaises de neutralité,* en el *Journal de Droit International Privé* (pág. 592, 1905); William Loubat, *Le Droit des gens et la guerre de 1914,* en la *Revue Politique et Parlementaire* (vol. 82 y 83, 1915); Anónimo, *La neutralità della S. S. secondo la recente allocuzione,* en *La Civiltà Cattolica* (vol. 1, pág. 385, 1915).

2. *Concepto y teoría de la neutralidad en general:* Vossenhoelen, *De neutralitate* (1673); Danckelman, *De Jure belli in amicos* (Francofurte in Viadrium, 1697); Rebecque, *De neutralitate tempore belli* (Lugduni-Batavorum, 1829); Beltjens, *De la Neutralité* (Lieja, 1871); Gessner, *Kriegsführende und neutrale Mächte* (Berlín, 1877); Marco, *La Neutralità* (Palermo, 1882); Godchot, *Les Neutres* (Argel, 1891); Schopfer, *Le principe de la Neutralité* (París, 1894); Kleen, *Lois et usages de la Neutralité* (París, 1898-1900); Gemma, *Il moderno concetto de la neutralità* (Verona, 1907); Ottolenghi, *Il rapporto di Neutralità* (Turín, 1907); José María Yanguas, *La neutralidad,* tesis doctoral (Linares, 1915).

3. *Derechos y deberes de neutrales y beligerantes:* Galiani, *Dei doveri dei principi neutrali, verso i principi guerreggianti* (Nápoles, 1782); Stalpf, *Abhandlungen über einige Rechte und Verbindlickeiten neutraler Nationen in Zeiten des Krieges* (Wurzburg, 1791); Tetens, *Droits des belligérants et des neutres* (Copenhague, 1805); Kuserow, *Les Devoirs d'un Gouvernement neutre* (Bruselas, 1874); Katchenowsky, *Prize law: particularli with reference to the duties and obligations of Belligerents and Neutrals* (traducción inglesa de Pratt, Londres, 1867); Heilborn, *Rechte und Pflichten der Neutralen Staaten* (1888); H. Doniol, *Du droit des neutres,* en *Académie des Sciences Morales et Politiques* (vol. 32, nueva serie, pág. 258); Dubois, *Devoirs et responsabilités des Etats neutres,* en la *Rev. de Droit Intern. et de Lég. comp.,* vol. 29, pág. 188.

4. *Neutralidad en la guerra marítima:* Hautefeuille, *Des droits et des devoirs des Nations neutres en temps de guerre maritime* (2.ª ed., 3 vol., París, 1858); Gessner, *Le Droit des neutres sur mer* (1865; nueva ed. en Berlín, 1876); Schiatarella, *Il diritto della neutralità nelle guerre marittime* (Florencia, 1881); Testa, *Le droit public international maritime* (traducción francesa del portugués por Boutiron, 1886); Antonio de Castro y Casaleiz, *Problemas del Derecho Internacional Marítimo relacionados con el estado de guerra* (Madrid, 1895); Dupuis, *Le Droit de la guerre maritime d'après les doctrines anglaises contemporaines* (1899); Daninos, *Du Droit d'asile dans les ports neutres. Thèse pour le Doctorat* (París, 1903); Holland, *Les devoirs des neutres dans la guerre maritime et les événements récents* (Bruselas, 1905, y Madrid, 1906); Donker-Curtius, *Des navires de guerre belligerants dans les eaux neutres. Thèse pour le Doctorat* (Burdeos, 1907).

5. *El comercio neutral:* Lampredi, *Du commerce des neutres en temps de guerre* (traducida del italiano, por Peuchet, París, 1802); Spassovitz, *Derechos del pabellón y de la mercancía neutrales* (San Petersburgo, 1851); Royaards, *De placito «libera nave, libera merx»* (1852); Hosack, *Rights and duties of british and neutral commerce* (Londres, 1854); Pannerai, *Della merce nemica in nave neutrale, e della merce neutrale in nave nemica* (Florencia, 1879); Boeck, *De la propriété privée ennemie sous pavillon ennemi* (1882).

6. *Trabajos sobre algunos puntos especiales:* Hübner, *De la saisie des bâtiments neutres* (La Haya, 1759; traducción italiana en Génova, 1778); G. Louis, *Des devoirs des particuliers en temps de neutralité,* en el *Journal de Droit International Privé* (pág. 285, 1877); T. Barclay, *De la responsabilité des Etats neutres relativement aux actes de leurs citoyens,* en la *Revue de Droit International et de Législation comparée* (vol. 3, 2.ª serie, pág. 623); A. de Lapradelle, *La nouvelle thèse du refus de charbon aux belligérants dans les eaux neutres,* en la *Revue générale du Droit International Public* (vol. 11, pág. 531); Anzilotti, *Teoria generale della responsabilità dello Stato nel Diritto internazionale* (Florencia, 1902); E. Cailleux, *De l'émission d'un emprunt au profit d'un Etat belligérant sur le territoire d'un Etat neutre,* en el *Journal du Droit Intern. Privée* (pág. 620, 1904). V. Derecho *(Derecho internacional),* Bloqueo, Contrabando de guerra, Mar, Neutralización, Presa y Visita (Derecho de).

NEUTRALIZABLE. adj. Que puede ser neutralizado.

NEUTRALIZACIÓN. f. Acción y efecto de neutralizar ó neutralizarse. ‖ Contrarresto, equilibrio.

Neutralización. *Der. intern.* Situación especial en que se encuentran algunos Estados *(Estados neutralizados).*

Concepto. Consiste en que, por virtud de un convenio celebrado con otras potencias, venga perpetuamente obligado un Estado á no realizar acto alguno en favor de uno ú otro de los beligerantes, garantizando esta neutralidad las potencias signatarias, las cuales para ello se comprometen perpetuamente á defenderla.

Naturaleza. Trátase, pues, de una neutralidad convencional y perpetua, garantizada y defendida por otras naciones. Compréndese, por tanto, la grande diferencia que existe entre la neutralización y la neutralidad en general (aunque Despagnet confunda ambas situaciones), ya que esta última es

voluntaria y transitoria, cesando cuando el Estado neutral quiera, y siempre que se termine la guerra. Por esto, mientras la neutralidad no modifica la situación jurídica fundamental de los Estados, dejando intocada su capacidad jurídica ó de derecho, la neutralización sí la modifica, influyendo en esa capacidad.

Especialidad de la situación de los Estados neutralizados. Aunque, como ocurre con el Protectorado, parece á primera vista que la neutralización se establece en beneficio del Estado á quien se impone, no sucede así, sino que obedece al interés y las conveniencias de los Estados garantes. Compréndese esto considerando que la neutralización sólo se aplica en Estados débiles (pues á los fuertes no es posible neutralizarlos, por ser ya ellos suficientes por sí mismos para defender su neutralidad), para convertirlos en lo que Thiers llamó *Estados tapones*, es decir, colocarlos entre potencias poderosas para evitar rozamientos entre ellas, ó para evitar que una de éstas pueda ocupar el territorio de aquéllos, territorio que, por lo general, suele tener gran importancia estratégica por su posición privilegiada, como ocurre con Suiza, cuyo territorio domina los valles de Italia.

Deberes que la neutralización lleva consigo. El Estado neutralizado tiene, como tal, los siguientes deberes:

a) *Negativos:* 1.° no hacer guerra alguna, directa ni indirectamente, sino en defensa de su neutralidad; aun esta clase de guerra está vedada en ciertos casos, como ocurre con el Luxemburgo, el que se convino que no tuviese ejército y que demoliese sus fortificaciones; 2.° no celebrar tratados que puedan comprometerle en una guerra, ú ofrezcan el riesgo de comprometer su neutralidad. Por la primera razón le está prohibido celebrar alianzas ofensivas ni defensivas, ni constituirse en garante de la neutralidad de otro Estado. (Así, la Conferencia de Londres de 1867 prohibió que Bélgica se constituyese garante de la neutralidad del Luxemburgo; y si bien la misma Bélgica se ha constituído en garante de la neutralidad del Congo, en unión de otras potencias, en realidad á lo que Bélgica se obligó fué no á defender, sino á no atacar esta neutralidad.) Por la segunda de las razones indicadas (sumisión á una determinada influencia), no pueden los Estados neutralizados celebrar uniones aduaneras con otros Estados. Así, Inglaterra se opuso á que Bélgica celebrase un convenio de este género con Francia; y si el Luxemburgo entró á formar parte del *Zollverein* alemán, esto no fué sino el reconocimiento de un hecho anterior á la neutralización. *A contrario,* puede el Estado neutralizado celebrar todos aquellos tratados que ni directa ni indirectamente puedan conducirle á la guerra, como son los de propiedad literaria y artística, comercio y navegación, nacionalización de extranjeros, etc.

b) Los deberes *positivos* se refunden en el de defender su neutralidad, rechazando los ataques de que pueda ésta ser objeto por parte de los demás Estados, cuando disponga de medios para ello.

Garantía de la neutralidad. La dan los Estados neutralizadores. Puede ser individual ó colectiva, según que salga garante un solo Estado (ó *varios individualmente*), ó varios que se pongan de acuerdo para ejercer una acción común en caso preciso. En este último caso, si un Estado *no garante* desconoce la neutralidad del Estado neutralizado y uno de los garantes se niega á defenderla, no vienen los otros obligados á obligarle á realizar esa defensa, ni aun á realizarla ellos por sí mismos.

Se ha dicho que, neutralizado un Estado, vienen obligados á respetar esta situación todos los otros, incluso los que no han intervenido en el tratado de neutralización ni se han adherido á él; pero esto es una exageración. Ni aun un Estado garante viene obligado á ese respeto, cuando *otro garante en guerra con él* invade el territorio del Estado neutralizado para proporcionarse las ventajas de su ocupación. Bismarck acusó á Francia en 1870 de haber violado la neutralidad de Luxemburgo, y declaró que en su virtud tampoco él se consideraba obligado á respetarla. Cierto es que Sevère, ministro de Luxemburgo, contestó á Bismarck que los Estados garantes no se comprometen solamente con el Estado neutralizado, sino también entre sí, por lo cual, si uno viola tal neutralidad, los otros vienen obligados á respetarla, y que Bismarck no insistió; pero esto último fué debido á la poca importancia de los actos de Francia y á que ésta cesó en ellos, y no á que el canciller se diese por convencido, pues no se puede exigir á nadie que permanezca inactivo cuando se trata de su derecho á la vida.

Cesación. La neutralización termina: a) *de derecho,* por virtud de un nuevo tratado; b) *de hecho,* cuando la viola el mismo Estado neutralizado, celebrando un tratado con una potencia que le comprometa en una guerra en perjuicio de otro Estado, ó cuando toma, desde luego, parte en ella.

Estados neutralizados al empezar la guerra europea. El tratado de Viena de 1815 declaró independientes y neutralizó para siempre á la ciudad y el territorio de Cracovia, poniéndolos bajo la protección de Austria, Rusia y Prusia. Obedeció esto al desacuerdo entre Austria y Rusia sobre el reparto de Polonia. La independencia fué concedida á condición de que la República de Cracovia no sirviese de refugio á los agitadores políticos ni á los emigrados polacos descontentos del régimen de los Estados vecinos; pero esta condición no fué cumplida, y en vista de ello las tres potencias protectoras, ante las dificultades que les ocasionaba el nuevo Estado, decidieron su anexión á Austria en 1846.

Por el mismo tiempo logró el rey de Cerdeña que se neutralizase parte de la Saboya; pero ésta fué cedida á Francia por el tratado de Turín (1860), contra lo cual protestó Suiza repetidas veces (con el apoyo más ó menos encubierto de Inglaterra) alegando que tal neutralización había sido declarada previamente contra Francia y en favor de Suiza, por lo que la Saboya se debía unir á ésta y no á aquélla. Francia, por su parte, declaró que recibía la Saboya en las mismas condiciones de neutralidad en que se encontraba, declaración que no pasa de ser puro platonismo, pues no siendo Francia Estado neutralizado y entrando la Saboya á formar parte de su territorio, inútilmente se pretenderá que respete su neutralización cuando la convenga no respetarla.

Por esto, en realidad, al comenzar la guerra europea sólo se hallaban neutralizados los siguientes países: Luxemburgo, Suiza, Islas Jónicas, Bélgica y el Congo.

Luxemburgo. Su neutralización ha sido declarada por el Tratado de Londres del 11 de Mayo de 1867. Acerca del alcance de la misma es interesante el debate que suscitó en la Cámara inglesa de los Pares, en la que lord Stanley manifestó que las potencias sólo habían contraído un *compromiso de honor de res-*

petar la neutralidad luxemburguesa; pero *no de hacerla respetar*, por lo que era *necesaria* la unanimidad de las potencias para que fuese respetada; á lo cual añadió lord Derby que Inglaterra se obligaba á obrar en común con las demás potencias garantes, pero no á sacrificarse aisladamente en favor de la ejecución de la garantía; de modo que si alguna de las potencias garantes (aun *sin ser atacada* por otra que violase la neutralidad del país de que se trata) no quería cumplir su compromiso, las demás quedarían, desde luego, libres de él rompiéndose el Tratado. Con esta doctrina la garantía pierde mucho de su eficacia, pues la unanimidad sería imposible de conseguir desde el momento en que uno solo disintiese. Con ello resultaría que era mejor la garantía individual que la colectiva, y de ahí que Federico de Prusia, refiriéndose á estas garantías, dijera que eran «débil medio de defensa, obras de filigrana más á propósito para encantar los ojos que para reportar utilidad». La neutralidad del Luxemburgo ha sido desconocida por Alemania, que hizo atravesar sus ejércitos por él al principio de la guerra europea (V.) en Agosto de 1914.

Suiza. La neutralización de Suiza se remonta al Tratado de Westfalia (1648) y se confirmó por el de Viena (1815), habiendo necesidad de ratificarla en el Acta de París del 20 de Noviembre del mismo año, por haber obligado los aliados á Suiza á luchar contra Napoleón durante los *Cien días*. Fuera de este caso, la neutralidad suiza ha sido siempre, hasta ahora (Septiembre de 1918) respetada.

Islas Jónicas. Por la Convención de París del 5 de Noviembre de 1815 entre Austria, Francia, Inglaterra, Rusia y Prusia, las siete islas Jónicas constituyeron un Estado libre bajo el protectorado de Inglaterra. Cuando por el Tratado de Londres del 13 de Julio de 1863 se constituyó el reino de Grecia, se avino Inglaterra á cederlas á éste, determinándose el 14 de Noviembre del mismo año que quedasen *todas ellas* neutralizadas; pero, á petición de Grecia, el Tratado del 29 de Marzo de 1864 limitó la neutralización á las islas de Corfú y Paxos con sus dependencias. Esta neutralización fué violada en la guerra europea por Inglaterra y Francia, que han hecho de estas islas bases de operaciones militares.

Bélgica. El Congreso de Viena, atento á sus propósitos de que en Francia no volviesen á imperar los temperamentos bélicos de Napoleón y á precaverse de ellos, unió Bélgica y Holanda, para de este modo formar de dos Estados débiles uno bastante fuerte para oponerse á Francia. Esta unión desconocía la permanente hostilidad entre belgas y holandeses, la que se manifestó proclamando Bélgica su independencia, con el auxilio de Francia, en 1830. Las potencias (Austria, Francia, Inglaterra, Rusia y Prusia) reconocieron esta independencia por el Tratado de Londres del 26 de Enero de 1831, al cual se añadió el Convenio del 15 de Diciembre del mismo año, en el que dichas potencias declararon la neutralización de Bélgica bajo la garantía colectiva de ellas. Habiendo propuesto Francia que fuesen arrasadas las fortalezas belgas, se aceptó esta propuesta con agrado por parte de Austria, Inglaterra y Rusia.

Por virtud de las capitulaciones militares celebradas entre Francia y Prusia se estipuló que una y otra pudiesen ocupar ciertas fortalezas belgas, en vista de lo cual el rey Leopoldo, que quería fortificar el territorio, desistió de ello y hasta trató de demoler las fortificaciones existentes. Por su parte Inglaterra, aunque la neutralidad de Bélgica había sido respetada en la guerra francoprusiana, propuso á todas las potencias garantes ratificarla por un acto formal, lo que las potencias rechazaron fundándose en que las obligaciones existentes eran bastante claras y no precisaban definirse de nuevo. No se contentó Inglaterra con esta respuesta y celebró tratados particulares con Francia y Prusia, estipulando que, en caso de atacar una de estas potencias á Bélgica, las tropas ingleses se unirían á las fuerzas de la otra para oponerse al invasor. Al celebrarse la Triple Inteligencia (Francia, Inglaterra y Rusia) para oponerse á la Triple Alianza (Alemania, Austria é Italia), Bélgica aumentó y reorganizó su ejército y perfeccionó (1905 y siguientes) las fortificaciones de Amberes, Namur y Lieja. Al estallar la guerra europea (1914) Alemania pidió á Bélgica paso para sus ejércitos, siéndole negado, por lo que, violando su neutralidad y alegando motivos de fuerza mayor, invadió el territorio belga, que defendieron las tropas belgas en unión de las francesas é inglesas, estando todavía (Septiembre de 1918) en poder del invasor. V. Europea (Guerra).

Congo. En la Conferencia de Berlín de 1885 se establecieron determinadas reglas respecto á los territorios que adquiriesen los Estados europeos en la cuenca del Congo, y se declaró que *pudiesen* neutralizarlos si querían, en cuyo caso lo comunicarían á las demás potencias que vendrían obligadas *á respetar* esa neutralizacion, en tanto que la potencia adquirente no la diese por terminada, comunicándolo así á las demás potencias. Ofrece, pues, esta neutralización caracteres especiales, pues no es perpetua, sino temporal é indefinida, á voluntad de la potencia adquirente, no comprometiéndose las otras á defenderla, sino solamente á respetarla. Explícase esto por el carácter precario de los Estados del Congo, cuyos territorios lindan con pueblos salvajes á los cuales podía ser preciso hacer guerra, no sólo defensiva sino ofensiva, como medio ésta de precaver aquélla, lo que sería imposible si á dichos Estados se les neutralizase perpetuamente. También la neutralización del Congo ha cesado por virtud de la guerra europea.

Como se ve, ésta representa el completo fracaso del sistema de los Estados tapones y neutralizados, siendo probable que el nuevo régimen internacional que se establezca en el futuro tratado de paz busque medio más eficaz para evitar los males que con la neutralización pretendióse rehuir.

Bibliogr. Brown, *The misteries of Neutralisation* (Londres, 1806); Piccioni, *Essai sur la Neutralité perpétuelle* (París, 1891); Aldo Baldassarri, *La Neutralizzazione* (Roma, 1912); M. Morand, *Les origines de la neutralité perpétuelle*, en la *Revue générale du Droit International Public* (vol. 1, pág. 522); Francisco Hgerup, *La neutralité permanente*, en la *Revue générale du Droit International Public* (vol. 12, página 577); F. Bajer, *Neutralité fédérative. Exposé des motifs d'une formule de convention pour une alliance pacigerante*, en la *Rev. de Droit International et de Lég. comparée* (vol. 4.°, 2.ª serie, pág. 127) G. Wampach, *Le Luxemburg neutre* (París, 1900) Hilty, *Neutralität der Schweiz* (Berna, 1889) Schweizer, *Geschichte der schweizerische Neutralität* (Frauenfeld, 1893-95); E. Frey, *Die Neutralität der Schweiz* (Winterthur, 1900); Arendt, *Essai sur la neutralité de la Belgique* (Bruselas, 1845); Woeste,

La neutralité de la Belgique (Bruselas, 1891); E. Descamps, *La neutralité de la Belgique au point de vue historique, diplomatique, juridique et politique. Etude sur la constitution des Etats pacifiques à titre permanent* (Bruselas y París, 1902); P. de Lanet, *La neutralité de la Belgique en 1906* (París, 1906); F. de Bray, *Des Traités assurant notre neutralité et notre independance* (Bruselas, 1908).

NEUTRALIZACIÓN. f. *Quím.* Reacción entre un ácido y una base de la cual resulta una sal neutra. V. SAL.

NEUTRALIZACIÓN SEXUAL. *Zootec.* Los animales domésticos neutros, es decir, que el hombre los ha hecho impropios para la función genérica, son numéricamente superiores á los individuos enteros. La castración (V. esta palabra) origina en los animales de ambos sexos modificaciones en su forma y en sus funciones. De estas modificaciones propiamente zootécnicas es de lo que pasaremos á tratar.

En el macho, cualquiera que sea la especie á que pertenezca, la castración modifica el esqueleto; los huesos son menos densos y tienden á alargarse: estas manifestaciones son principalmente visibles en los bueyes, en cuyos animales el tercio posterior es mucho más alto que el de los toros. En general, todos los enmasculados tienen el abdomen á mayor altura del suelo que el de los animales enteros. Los huesos de la cabeza sufren un alargamiento, particularmente los de la cara. El esqueleto, en conjunto, tiende á borrar las diferencias sexuales. Los machos son más anchos del tercio anterior que del posterior, y lo contrario sucede con las hembras. Pero en los individuos neutralizados, si son machos, el tercio anterior no se desarrolla tanto, y si son hembras, es el posterior, que á medida que el animal crece, el desarrollo del hueso coxal no se desarrolla paralelamente.

Los caracteres sexuales secundarios no prosperan con la neutralización. Los caballos castrados suelen estar desprovistos de colmillos; los cerdos los tienen rudimentarios. Los cuernos de los bueyes no son tan desarrollados como los de los toros, y los de los carneros se distinguen de los del morueco por carecer de los profundos surcos que existen en los cuernos de este último, cerca de la base de dichos órganos. Con la castración desaparece asimismo la gran papada de los toros para convertirse en las dimensiones que suele tener la de las vacas, y en los machos cabríos que se enmasculan, la barba y demás atributos sexuales secundarios se aminoran ó desaparecen.

Las hembras ovariotomizadas se comportan idénticamente, pero en sentido contrario, á los machos, aunque la morfología no sufra alteraciones tan pronunciadas como en aquéllos.

A las modificaciones morfológicas les siguen modificaciones de orden fisiológico. La voz del buey no se parece al mugido del toro, ni el relincho del caballo castrado al del semental, pero en las demás especies la neutralización no parece influir en la voz con respecto á la de los machos enteros. La castración afecta de una manera muy marcada al sistema nervioso. Los animales enmasculados pierden su irritabilidad; se vuelven tímidos y algunos hasta miedosos. Las secreciones de la piel que en el macho tienen un olor *sui generis*, cuyo olor comunica á la carne un sabor repugnante, como sucede principalmente en los verracos, moruecos y machos cabríos, con la castración dicho olor desaparece ó se atenúa extremadamente.

En las hembras las modificaciones fisiológicas son menos sensibles, pero aquí hay que anotar la particularidad de castrar las hembras cuando están en lactación. Las vacas, sobre todo, la castración influye favorablemente en la secreción de la leche. De momento la composición química, sobre todo la parte de minerales y grasas, aumenta considerablemente y la leche no ofrece variaciones en su composición durante todo el tiempo que dura la lactancia, como sucede cuando las vacas están en celo. Respecto á la cantidad de leche segregada, sigue siendo la misma del momento de la castración, pero en cuanto declina, lo verifica muy rápidamente. Los experimentos sobre la cuestión no han podido unificar los hechos: mientras que ha habido vacas cuya secreción ha sido continua durante siete años, otras al año y medio han engordado tan extraordinariamente, que apenas podían pasarse largos ratos en estación.

Lo que es común á los neutros es la facultad de depositar grasa: todos los neutralizados engordan con mucha más facilidad que los animales enteros.

Las causas del amortiguamiento ó desaparición de los caracteres sexuales secundarios parecen residir exclusivamente en la glándula intersticial de los testículos y de los ovarios, que es una glándula de secreción interna.

Desde el punto de vista práctico, la castración en muchos países es obligatoria, con objeto de impedir la existencia de animales enteros que no reunan las debidas condiciones para ejercer de reproductores. Privadamente, la castración es útil en los animales destinados al matadero, como también en los animales de trabajo que tienen que convivir con yeguas y mulas.

La edad más apropiada para la castración, desde el punto de vista zootécnico, es á los seis ó siete meses para los terneros, y á los once ó doce meses para los équidos. Por regla general, la neutralización debe efectuarse tempranamente para animales de carnicería; tardíamente en los de trabajo y, para las vacas de leche después del tercero ó cuarto parto, es decir, cuando la secreción láctea alcance el máximo de producción.

NEUTRALIZADAMENTE. adv. m. Por neutralización, de un modo neutralizado.

NEUTRALIZANTE. p. a. de NEUTRALIZAR. Que neutraliza. U. t. c. adj.

NEUTRALIZANTE. *Terap.* V. ABSORBENTE.

NEUTRALIZAR. 1.ª acep. F. Neutraliser. — It. Neutralizzare. — In. To neutralize. — A. Neutralisieren. — P. Neutralizar. — C. Neutralisar. — E. Neŭtraligi, neŭtrigi. v. a. Hacer neutral. U. t. c. r. ‖ *Quím.* Hacer neutra una substancia. U. t. c. r. ‖ fig. Debilitar el efecto de una causa, por la concurrencia de otra diferente ú opuesta. U. t. c. r.

Deriv. **Neutralizado, da. Neutralizador, ra.**

NEUTRALIZAR. *Quím.* Convertir en neutra una substancia que no lo es. V. SAL.

NEUTRALMENTE. adv. m. Con neutralidad, de un modo neutral.

NEUTRO, TRA. 1.ª acep. F. y C. Neutre. — It. y P. Neutro. — In. Neuter. — A. Neutral, intransitiv. — E. Neŭtrala, neŭtra. (Etim. — Del lat. *neuter, neutra, neutrum.*) adj. NEUTRAL. ‖ *Gram.* V. GÉNERO NEUTRO. ‖ *Gram.* V. VERBO NEUTRO.

NEUTRA. *Fonét.* Vocal de timbre generalmente poco caracterizado, que procede de la transformación de diversas vocales átonas de timbre preciso en su

origen, y que pueden ser más abiertas ó más cerradas, articuladas más ó menos hacia la parte anterior ó posterior de la boca, y acompañadas ó no de redondeamiento de los labios. En inglés, en alemán y en ruso las llamadas vocales mixtas *ə, ë, ï* son en realidad vocales neutras. La vocal neutra del francés es una *e* muda. Esta procede en general de una *a* latina no acentuada, si bien alguna vez es el resultado de la transformación de una *e* ó de una *o* átonas, esto es, de vocales más abiertas ó más cerradas que ella misma. El estudio comparativo de la fonología de las lenguas indoeuropeas admite como cosa definitiva que, por un cambio en sentido inverso al que se deja apuntado, una vocal neutra del idioma primitivo ha evolucionado hasta convertirse, ya en la vocal anterior extrema *i*, ya en la vocal media *a*, citándose como ejemplo la palabra indoeuropea *pəter*, que ha dado *pitar* en sánscrito y *pater* en latín. Las diferentes posibilidades de articulación, que ya se indican, de la vocal neutra, por algunos llamados mixta, hacen difícil la definición precisa de un tipo general común á las diferentes lenguas. Así, por ejemplo, la *e* átona del alemán *Gabe, alle, Gebot*, etc., es una *e* neutra no redondeada por la articulación labial, y la posición de la lengua es sensiblemente más baja que por la *i* y por la *ä*, mientras que la *e* muda del francés difiere de ella por el redondeamiento de los labios y un avanzamiento mayor de la lengua. Nótese asimismo que el sonido con que son pronunciadas muchas vocales inglesas no acentuadas, por ejemplo en la última sílaba de palabras como *better, idea, America*, y en la primera de *about, around*, es una vocal mixta no redondeada y con posición lingual más baja que en *ë*. Dentro del grupo de las lenguas hispánicas se constata también una *ə* neutra característica del catalán central, *e* neutra que se pronuncia en todos los casos en que la ortografía ordinaria escribe *a* ó *e* en posición átona. Nótese como fenómeno raro la existencia en los dialectos baleáricos de una *ə* neutra en posición acentuada y correspondiente etimológicamente á palabras latinas con una *ĭ* ó una *ĕ*.

NEUTRA (PRECADENCIA). *Mús.* En la *Geneufonía* de Virnés se llama así el acorde de séptima de dominante, compuesto de las notas 2, 4, 5 y 7 de cada escala.

NEUTRO, TRA. adj. *Bot.* Se dice de la flor sin estambres ni pistilos y que, por consiguiente, no sirve directamente para la reproducción, aunque pueda contribuir en una inflorescencia con una misión parecida á la de los pétalos en la flor hermafrodita ó unisexual.

NEUTRO, TRA. *Elect.* Dícese de los cuerpos en que no se observa ningún fenómeno eléctrico; y en aquellos donde los flúidos eléctrico ó magnético se manifiestan en los polos respectivos, se denomina *línea neutra* la que no presenta ningún fenómeno de electricidad ó magnetismo y que es la frontera ó separación de las regiones en que la polaridad es contraria.

NEUTRO. *Fís.* En general, se llama neutro lo que separa dos polaridades opuestas, v. gr.: la contracción y la extensión en las secciones de barras elásticas, la electricidad positiva de la negativa, etc.

NEUTRO, TRA. *Geol.* y *Petrog.* Es una de las clasificaciones generales de las rocas establecidas modernamente; está fundamentada por la composición química de las mismas, y según el predominio de la sílice hanse dividido las rocas endógenas ó plutónicas en tres grupos: ácidas, básicas y neutras. Las neutras son las intermedias, por contener del 55 al 65 por 100 de sílice, sirven de ejemplo: del tipo granítico, la sienita; del tipo porfiroide, las porfiritas, los ortofiros, las traquitas, domitas y fonolitas; y del tipo vítreo, las hialotraquitas. V. PETROGRAFÍA y ROCAS.

NEUTRO. *Ling.* De los tres géneros que poseía el latín, masculino, femenino y neutro, puede decirse que este último ha desaparecido en las lenguas romances, después de asimilarse al género masculino por razones, generalmente, de coincidencia fonética en la evolución de los sonidos finales de las palabras respectivas. Con todo, esta asimilación del género neutro al masculino se comprueba ya en inscripciones latinas, en ejemplos como *hunc corpus, hunc monumentum, votum quem promissit*, etc., en lugar de *hoc corpus, hoc monumentum, votum quod promissit*, que daría el latín literario clásico.

Pero si observamos cómo se han distribuído los substantivos neutros originarios, encontramos, no obstante, que también parte de ellos ha pasado á la categoría de femeninos. Tenemos, pues, una doble repartición del género neutro latín en romance: una parte asimilada al género masculino, otra al femenino. Son de la primera los neutros singulares de las declinaciones segunda, tercera y cuarta: *cornu*, cuerno; *vinum*, vino; *aurum*, oro; *corpus*, cuerpo; *pectus*, pecho; *tempus*, tiempo, etc., confusión que, al menos para los casos de la primera serie, aparece facilitada por la existencia, ya en latín clásico, de substantivos con los dos géneros: *caseus*, al lado de *caseum*, queso; *dorsus*, al lado de *dorsum*, dorso, etc. Son de la segunda clase, es decir, neutros pasados á la categoría de femeninos, un cierto nombre de plurales neutros en *a*, singularizados: *folia*, hoja; *festa*, fiesta; *arma*, arma; *gaudia*, joya, etc., plurales que tenían las formas singulares en *um*.

La coincidencia fonética á que anteriormente se alude se relaciona con la característica de tener el neutro, en latín, el nominativo igual al acusativo, en singular, con diversas terminaciones especiales de género, y en el plural terminando ambos casos casi exclusivamente en *a*, como sintetiza Menéndez y Pidal. Esta forma externa especial se conservó en romance, pero la idea del género neutro se perdió (salvo en el pronombre y adjetivo substantivado), quedando así una forma vacía de sentido. Ya queda apuntado é ilustrado con ejemplos cómo el romance solucionó esta contradicción, incluyendo las formas del neutro que acababan en *o* entre los masculinos, las en *a* entre los femeninos, y las indiferentes, por no terminar en ninguna de estas dos letras, las atribuyó á cualquiera de los dos géneros, según razones que escapan al estudio, esto es, importante, también según las diferentes lenguas romances.

Bibliogr. R. Menéndez Pidal, *Manual elemental de Gramática histórica española* (Madrid, 1905); Le Héricher, *Féminisation en français des noms masculins latins en -or* (*Revue de linguistique*, t. XIV, páginas 396-402); A. Mercier, *De neutrali genere quid factum sit in gallica lingua* (París, 1879); W. Meyer-Lübke, *Die Schicksale des lateinischen Neutrums im Romanischen* (Halle, 1883); H. Sachs, *Geschlechtswechsel im Französischen. Ein Versuch der Erklärung desselben* (Francfort, 1886).

NEUTRO, TRA. adj. *Quím.* Calificativo que se aplica á los cuerpos que no se comportan como ácidos ni como bases. V. SAL.

NEUTRO. adj. *Zool.* Se dice de los individuos sin sexo, aunque más propiamente son hembras estériles, por ejemplo, en las hormigas y abejas.

NEUTRÓFILA. f. *Histol.* Célula ó elemento que tiene esta propiedad.

NEUTROFILIA. f. *Fisiol.* Aumento en el número de leucocitos neutrófilos en la sangre.

NEUTROFILO, LA. adj. *Histol.* Que se tiñe por los colorantes neutros. U. t. c. s.

NEUTROPENIA. f. *Pat.* Deficiencia anormal de células neutrófilas en la sangre.

NEUULM. *Geog.* C. de Alemania, reino de Baviera, círc. de Suabia, á oril. del Danubio, cerca de Ulm, con la cual comunica por medio del puente Luis Guillermo *(Ludwig Wilhelms-Brücke);* 10,770 h. y est. de empalme de los f. c. Ulm–Munich–Simbach y Kempten–Ulm. Templos católico y evangélico, Escuela profesional y Tribunal. Fab. de efectos militares, galones de oro, y extracción por medios químicos de metales; jardinería artística. Fué fundada en 1811, y en 1869 adquirió el título de ciudad. Con sus fortificaciones pertenece al radio de la plaza fuerte de Ulm.

NEUVECELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. de Thonon, cantón de Evian; 690 h.

NEUVE-CHAPELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Bethune, cant. de Laventie; 400 h.

NEUVE-EGLISE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Flandes occidental, dist. de Ipres, cant. y á 6 kms. de Messines, en la frontera francesa; 2,475 h. Destruida casi totalmente por las tropas alemanas y británicas en Abril de 1918.

NEUVEGLISE. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Cantal, dist., cant. Sur y á 14 kms. de Saint-Flour, coronando una altura que domina al Tourette, afl. izq. del Epie, á 925 m. de a.; 250 habitantes (1,780 con el mun.). A 3 kms., en una pequeña meseta que domina el Epie, existen las ruinas del castillo de Rochegoude.

NEUVEL, NEUVELT ó NOVELLANUS (SIMÓN). *Biog.* Dibujante y grabador alemán de Colonia de fines del siglo XVI. En unión de Francisco Hogenberg grabó 21 láminas de *Las pompas fúnebres de Federico II de Dinamarca* (1592). Grabó también varias de las láminas de la obra *Civitates Orbis Terrarum,* de Braun (Colonia, 1572), y otras para *La historia de Tobías* y *El buen Samaritano.* Su hijo Egidio fué también grabador y trabajó en Colonia en el siglo XVII; de sus mejores grabados es *Cristo crucificado.*

NEUVELYRE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Evreux, cant. y á 10 kms. de Rugles, á oril. del Rille, afl. del Sena, á 160 m. de a.; 732 h. Talleres metalúrgicos. Estación del f. c. de Laigle á Conches.

NEUVELLE-LES-COIFFY (LA). *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. de Varennes-sur-Amance; 410 h.

NEUVELLE-LES-CHAMPLITTE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Gray, cant. y á 4 kms. de Champlitte, á oril. del Salon, afl. izq. del Saona, á 215 m. de a.; 287 h. Estación del f. c. de Chalindrey á Gray.

NEUVELLE-LES-LA-CHARITÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Vesoul, cant. y á 14 kms. de Scey-sur-Saone, á oril. de un afl. del Romaine, sit. á 325 m. de a.; 463 h. A 3 kms. al S. y á oril. del Romaine existen restos de la abadía de la Charité, fundada en 1112.

NEUVELLE-LES-LURE (LA). *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, distrito y cant. de Lure; 350 h.

NEUVELLE-LES-VOISEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. de Laferté-sur-Amance; 300 h.

NEUVEMAISON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Vervins, cant. y á 3 kms. de Hirson, á oril. del Oise, afl. der. del Sena, á 160 metros de a.; 940 h.

NEUVES-MAISONS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist., cant. Oeste y á 10 kms. de Nancy, en el valle del Mosela, á 225 m. de a.; 938 h. (1.005 con el mun.). Explotación de hierro en Fontaine-des-Roches. Est. del ferrocarril de Nancy á Mirecourt.

NEUVEVILLE. *Geog.* Dist. de Suiza, cant. de Berna. Comprende cinco municipios con 4,516 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 30 kms. de Berna, sit. en la oril. NO. del lago de Bienne, al pie del Chasseral (1,609 m.), á unos 450 m. de a., 2,300 h. Hospital. Escuela de enseñanza superior denominada Progimnasio. Relojerías. Viñedos. Más arriba de la población existen las ruinas del Schlossberg. Est. del f. c. de Soleure á Neuchâtel. Fundada de NEUVEVILLE á principios del siglo XIV, perteneció primero al obispado de Bâle.

NEUVEVILLE-DEVANT-NANCY (LA). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Nancy, cant. y á 6 kms. de Saint-Nicolas, á oril. del Meurthe, afl. der. del Mosela y ribereña del canal del Marne al Rhin, á 210 m. de a.; 1,040 h. (1,415 con el mun.). Astilleros, fáb. de cianuro de sosa. Sal gema y fuentes salobres en Pont-Saint-Phlin.

NEUVEVILLE-LES-RAON (LA). *Geog.* Población de Francia, dep. de los Vosgos, dist. de Saint-Dié, cant. y frente á Raon-l'Etape, en la orilla izq. del Meurthe, afl. del Mosela, á 288 m. de a.; 1,425 h. (1,873 con el mun.). Est. del f. c. de Luneville á Saint-Dié, llamada Raon-l'Etape.

NEUVEVILLE-SOUS-CHATENOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. de Neufchateau, cant. de Chatenois; 390 h.

NEUVEVILLE-SOUS-MONTFORT (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. de Mirecourt, cant. de Vittel; 300 h.

NEUVIC. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Corrèze, dist. de Ussel. Comprende 10 municipios con 10,687 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 18 kms. de Ussel, en una meseta de 620 m. de a., que domina las profundas gargantas del Triousoune, afl. der. del Dordoña; 1,115 h. (3,275 con el municipio). Notable iglesia del siglo XII. Ruinas de los castillos de Pennacorn del siglo XIII y del Chambon, á 2 y 5 kms. respectivamente. Granja-Escuela de las Plaines; semilleros; activo comercio de ganados. || Cant. del dep. del Dordoña, dist. de Riberac. Comprende 11 municipios con 8,385 h. Su cab. es la pobl. de su nombre, á 19 kms. de Riberac, á orillas del Isle, afl. der. del Dordoña, en su confl. con el Vergt, á 58 m. de a.; 426 h. (2,145 con el mun.). Hermoso castillo del Renacimiento. Est. del f. c. de Perigueux á Coutras. || Pobl. en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. y á 1 km. de Chateauneuf, en una de las lomas que dominan el estre-

cho valle del Combade, afl. izq. del Vienne, á 440 metros de a.; 250 h. (1,565 con el mun.).

NEUVICQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean-d'Angely, cant. y á 14 kms. de Matha, en las fuentes del Tourtrat, afl. izq. del Sonnoire, á 95 m. de a.; 815 h.

NEUVILLALAIS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. y á 5 kms. de Conlie, sobre un repecho que domina al Longueve, afl. der. del Sarthe, á 100 m. de a.; 320 h. (987 con el mun.).

NEUVILLE. *Geog.* Cant. del dep. del Vienne (Francia), dist. de Poitiers. Comprende 11 municipios con 11,325 h. Su cab. es la pobl. de Neuville, sit. á 13 kms. de Poitiers, á 122 m. de a.; 1,678 h. (3,460 con el mun.). Est. del f. c. de Angers á Poitiers con ramal á Partenay. ‖ Pobl. en el dep. de Calvados, dist., cant. y á 2 kms. de Vire, sobre una altura que domina al Vire, tributario del Manche, á 125 m. de a.; 200 h. (1,000 con el mun.). Castillo de fines del siglo XVI.

Neuville (La). *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Mosa, dist. de Commercy, cant. y á 12 kms. de Gondrecourt, mun. de Treveray, á oril. del Ornain, afl. der. del Saulx; 150 h. Est. del f. c. de Barle-Duc á Neufchâteau.

Neuville-au-Pont (La). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Marne, dist., cant. y á 4 kms. de Sainte-Menehould, á oril. del Aisne, á 132 m. de a.; 1,000 habitantes (1,093 con el mun.). Iglesia de los siglos XV y XVI. Est. del f. c. de Challerange á Sainte Menehould.

Neuville-aux-Bois (La). *Geog.* Cant. del departamento del Loiret (Francia), dist. de Orleáns. Comprende 10 municipios con 8,243 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 22 kms. de Orleáns, situado en los lindes del bosque de Orleáns, á 140 m. de a.; 1,294 h. (2,580 con el mun.). Est. del ferrocarril de Malesherbes á Orleáns.

Neuville-aux-Joûtes (La). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Ardennes, dist. de Rocroi, cantón y á 4 kms. de Signy-le-Petit, á oril. del Gland, afl. izq. del Oise, sit. á 260 m. de a.; 120 h. (973 con el mun.). Fáb. de limas.

Neuville-aux-Tourneurs (La). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Ardennes, dist. de Rocroi, cant. y á 6 kms. de Signy-le-Petit, en las inmediaciones de las fuentes del Thon, afl. izq. del Oise, á 250 m. de a.; 515 h. con el mun. Fundiciones.

Neuville-Bosmont. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Marle; 350 h.

Neuville-Bourjonval. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. de Bertincourt; 400 h.

Neuville-Coppegueule. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Amiens, cantón de Oisemont; 300 h.

Neuville-Champ-d'Oisel. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. y á 3 kms. de Boos, á 158 m. de a.; 940 h. (1,012 con el mun.).

Neuville-du-Bosch (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. de Brionne; 500 h. Est. en la l. f. del Oeste.

Neuville-en-Férrain. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Nord, dist. de Lila, cant. del Nord y á 3 kms. de Tourcoing, á 33 m. de a.; 700 h. (4,120 con el mun.). Fábs. de telas denominadas de Roubaix.

Neuville-en-Hez (La). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Oise, dist., cant. y á 7 kms. de Clermont, en el lindero del bosque de Hez, á 80 m. de a.; 600 habitantes con el mun. Est. del f. c. de Beauvais á Clermont, con entronque á Saint-Just. Restos de un castillo donde habitó san Luis en su infancia y aun se pretende que nació en él.

Neuville-en-Laonnais (La). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. y á 7 kms. de Laon, á oril. del Ailette, afl. izq del Oise, á 120 m. de a.; 115 h. Campanario romano. Ruinas de un castillo. Subterráneos que se utilizaron como refugio.

Neuville-en-Tourne-à Fuy (La). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Ardennes, dist. de Rethel, cant. y á 5 kms. de Juniville, en unas mesetas calcáreas sit. entre el Suippe y el Retourne, á 136 m. de a.; 658 h. Tejidos de lana.

Neuville-et-Day. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Ardennes, dist. de Vouziers, cantón de Tourteron; 520 h.

Neuville-Ferrières. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Sena Inferior, dist., cant. y á 3 kilómetros de Neufchâtel, á oril. del Béthune, rama del Arques, tributario del Manche, á 90 m. de a.; 510 h. con el mun.). Iglesia construída en parte en el siglo XIII.

Neuville-le-Pollet. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist., cant. y á 2 kms. de Dieppe, á 75 m. de a.; 730 h. (1,780 con el mun.). La verdadera pobl. es Le Pollet, sit. en la desembocadura del Arques, frente á Dieppe, del cual es considerado como arrabal, pero conservando sus habitantes, dedicados á la pesca, las costumbres antiguas. A 2 kms. de Pollet se halla el balneario de Puys, donde se encuentran restos de un campo fortificado de los galos ó romanos llamado *Cité de Limes*, que ocupa por encima del acantilado una extensión de 55 hectáreas.

Neuville-les-Dames. *Geog.* V. Neuville-sur-Renon.

Neuville-les-Decize. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Dornes; 500 h.

Neuville-les-Dorengt. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Vervins, cant. de Nouvion; 500 h.

Neuville-les-This. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Ardennes, dist. y cant. de Mezières; 310 h.

Neuville-les-Vaucouleurs. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Mosa, dist. de Commercy, cant. de Vaucouleurs; 300 h.

Neuville-les-Wasigny. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Ardennes, dist. de Rethel, cant. y á 7 kilómetros de Novion-Porcien, á oril. del Vaux, afl. der. del Aisne, á 118 m. de a.; 635 h. con el municipio. Hilados de lana.

Neuville-près-Sées. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Alenzón, cant. y á 6 kilómetros de Sées, á 190 m. de a.; 250 h. Cría de excelentes caballos en los pastos de Montrond, caserío sit. á unos 2 kms. y al que se ha dado pretenciosamente el nombre de la Arabia del Merlerault.

Neuville-Roi (La), ó Laneuvilleroy. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. y á 11 kms. de Saint-Just-en-

Chaussée, sobre un repecho á cuyo pie nace el Aronde, afl. der. del Oise, á 110 m. de a.; 815 h. Iglesia del siglo XV. Ruinas de un castillo del siglo XIII. Yeserías y talleres de vaciado en yeso.

NEUVILLE-SAINT-AMAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Saint-Quintin, cant. de Moy; 340 h. Est. en la l. f. del Norte.

NEUVILLE-SAINT-REMY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Norte, dist., cant. Oeste y á 1 km. de Cambrai, en la falda de una loma que domina al Escalda y al canal del mismo, á 50 m. de altura; 1,428 h. Cultivo de achicoria; fáb. de aceites residuales.

NEUVILLE-SAINT-VAAST. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. y á 4 kilómetros de Vimy, á 85 m. de a.; 1,105 h. (1,283 con el mun.).

NEUVILLE-SOUR-ARZILLIÈRES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Marne, dist. de Vitry-le-François, cant. de Saint-Remy-en-Bouzemont; 300 h.

NEUVILLE-SOUS-CORBIE. *Geog.* Pobl. francesa del dep. del Soma, agregada al mun. de Corbie. Es digna de mención por la hermosa iglesia parroquial del siglo XV, en cuyo tímpano había un precioso relieve que, con figuras de tamaño natural, representaba la entrada de Jesús en Jerusalén.

Timpano de la iglesia de Neuville-sous-Corbie

NEUVILLE-SUR-AIN. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Ain, dist. de Bourg, cant. y á 4 kms. de Pont-d'Ain, á oril. del Ain, afl. der. del Ródano, á 250 m. de a.; 648 h. (1,403 con el mun.). Puerto en el Ain. Antigua torre. Ruinas de dos castillos.

NEUVILLE-SUR-ESCAUT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. de Valenciennes, cant. y á 3 kilómetros de Bouchain, en la oril. izq. del Escalda, sit. á 40 m. de a.; 1.294 h. (1,315 con el mun.). Notable campanario del siglo XVII.

NEUVILLE-SUR-ORNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Mosa, dist. de Bar-le-Duc, cantón de Revigny; 490 h.

NEUVILLE-SUR-RENON Ó LES-DAMES. *Geog.* Población de Francia, dep. del Ain, dist. de Trevoux, cant. y á 6 kms. de Chatillon-sur-Chalaronne, á oril. del Renon, afl. izq. del Veyle, sit. á 250 m. de a.; 620 h. (1,615 con el mun.). Restos de un antiguo capitulo de damas nobles.

NEUVILLE-SUR-SAÔNE. *Geog.* Cant. del dep. del Ródano (Francia), dist. de Lyón. Comprende 14 municipios con 21,253 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, á 14 kms. de Lyón, en la oril. izq. del Saoná, afl. der. del Ródano, sit. á 170 m. de a.; 2,120 h. (2,870 con el mun.). Copiosos manantiales, entre los cuales el de la Vosne alimenta una fábrica. Fab. de paños frisados *(ratinas)* muy celebrados. Est. de los f. c. de París á Lyón y de Lyón á Trevoux. Con el nombre de Vimy fué esta población cap. del Franc-Lyonnais antes de ser erigida en marquesado por Luis XIV, en 1666, á favor del arzobispo de Lyón, Camilo de Neuville de Villeroi.

NEUVILLE-SUR-SARTHE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sarthe, dist., primer cant. y á 8 kms. del Mans, á oril. del Sarthe, á 60 m. de a.; 475 h. (1,253 con el mun.). Conservas alimenticias. Estación del f. c. de Mans á Caen.

NEUVILLE-SUR-SEINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Bar-sur-Seine, cant. de Mussy-sur-Seine; 720 h.

NEUVILLE-SUR-TOUQUES. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. y á 7 kms. de Gacé, á oril. del Touques, tributario de la bahía del Sena, sit. á 170 m. de a.; 620 h. con el mun. Fáb. de telas. Est. del f. c. de Sainte-Gauburge á Mesnil-Mauger.

NEUVILLE-SUR-VANNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Estissac; 420 h.

NEUVILLE-VITASSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. y cant. de Arras; 590 h.

NEUVILLE (ALFONSO MARÍA DE). *Biog.* Pintor militar francés, n. en Saint-Omer el 31 de Mayo de 1836 y m. en París el 20 de Mayo de 1885. Después de haber cursado tres años de derecho, abandonó la carrera de leyes para entrar en el taller de Picot y luego en el de Delacroix, dándose á conocer como pintor por dos episodios del sitio de Sebastopol, *Asalto del 18 de Junio de 1815* y *Asalto del 18 de Julio* que expuso en el *Salon* de 1859 y que fueron muy bien acogidos por los inteligentes, más por su colorido rico y vivo y por lo bien entendido del movimiento que por la corrección del dibujo, cualidades y defectos que se notan en la mayor parte de sus obras. La campaña francoprusiana, que hizo como oficial de ingenieros, fué para él un nuevo campo de actividad y de observación, proporcionándole no pocos asuntos que desarrolló con su acostumbrada brillantez y que le colocaron al lado de los primeros pintores franceses. En 1881 compuso, junto con Detaille, el *Panorama de la batalla de Champigny*, en el que la colaboración de dos temperamentos tan opuestos y tan relevantes produjo una obra maestra. En 1889, cuatro años después de su muerte, se le elevó una estatua, debida al escultor Saint-Vidal, en la plaza Wagram de París. Aparte de los ya citados, he aquí los títulos de sus cuadros más conocidos: *Los cazadores de la guardia en los fosos de Mamelon Vert, Lucha en las calles de Magenta* (1864), *La batalla de San Lorenzo, en Méjico; Cazadores desmontados vadeando el Tjernaja* (Museo de Lila, 1868), *Vivaqueando frente á Le Bourget* (Museo de Dijón, 1872), *El último cartucho en Balan* (1873), *El combate en la vía férrea* (Museo de Chantilly, 1874), *Prisioneros prusianos en la iglesia de*

Episodio de la batalla de Forbach (6 de Agosto de 1870), por Alfonso de Neuville. (Museo de Pérona)

Villersexel, El parlamentario (1884), *Defensa de Bourget, La batalla de Forbach, Sorpresa en los alrededores de Metz,* y *El cementerio de Saint-Privat.* Muchos de ellos figuran en las colecciones de los millonarios americanos y otros en los principales museos de Francia. Ilustró también algunas obras, entre ellas *Les Misérables,* de Víctor Hugo, y la *Histoire de France,* de Guizot, y ejecutó notables retratos, de entre los cuales merece mención especial el de Napoleón III, del que hizo varias réplicas, una de las cuales, de excelente factura, ha pertenecido hasta 1917 á la colección Tejedor, de Barcelona.

Bibliogr. Montrosier, *Les peintres militaires* (París, 1881); *De Neuville,* en la *Gazette des beaux arts* (París, 1885).

Neuville (Aná José de la). *Biog.* Jesuíta francés, n. en 1672 y m. en París en 1750. No se sabe con seguridad el lugar de su nacimiento. Después de haber sido algunos años profesor de filosofía, fué misionero en América, y más adelante procurador de aquellas misiones. De varias obras que publicó, las más importantes son: *Morale du Nouveau Testament, partagée en réflexions pour tous les jours de l'année* (4 vol., París, 1722); *Modèle des familles chrétiennes, ou le Livre de Tobie, avec des réflexions morales* (París, 1723); *Le livre de Judith, avec des réflexions morales* (París, 1728), y *La vie de Saint-Jean-François Regis, de la Compagnie de Jésus* (París, 1737).

Neuville (Carlos Frey de). *Biog.* Predicador francés, de la Compañía de Jesús, n. en Mesnil-Hue (Coutances) y m. en Saint-Germain-en-Laye (1693-1774). Hechos sus estudios en Rennes, entró en el noviciado de París en 1710. Emprendió después nuevamente los estudios, y terminados éstos con la teología, en que salió muy aventajado, enseñó humanidades, retórica y filosofía, por espacio de diez y ocho años, hasta que los superiores de la orden, por las singulares dotes oratorias que en él habían advertido, le mandaron que se dedicase enteramente á la predicación. Dióse entonces más asiduamente á estudiar la Sagrada Escritura, los Santos Padres y la Historia eclesiástica. Leyó también las principales obras de los herejes é incrédulos antiguos y modernos, y parece las leía con la pluma en la mano, á juzgar por los extractos é impugnaciones que se hallaron entre sus papeles, particularmente contra el *Diccionario* de Bayle. Con esta preparación comenzó á predicar en París en 1736, y desde sus primeros sermones fué oído con una admiración que nunca decayó. Es, según Laharpe, el primero de los predicadores franceses del siglo XVIII. Ante la corte de Luis XV predicó los Advientos de 1737 y 1754, y las Cuaresmas de 1740, 1746 y 1757. En sus últimos años, cuando esperaba hallar reposo en la casa de los jesuítas de Pontoise, las persecuciones que sufrió en Francia la Compañía de Jesús le obligaron á andar errante, hasta que al fin, por la protección que aun le dispensaban los reyes y otros personajes de la corte, se le permitió fijar su residencia en Saint-Germain-en-Laye, sin obligarle á prestar el juramento que se exigía á los miembros de la orden proscrita. En una carta particular, que se hizo pública y fué muy leída, expresó el padre Neuville la honda amargura que le causó la supresión de su orden, decretada un año antes de su muerte, y la resignación con que sufrió aquella última adversidad. Muerto Neuville, los padres Querbeuf y Mat acabaron de examinar sus sermones, que en gran parte ya habían sido revisados y ordenados por él mismo, y los publicaron en ocho volúmenes (París, 1776). El éxito fué tal, que el mismo año se hicieron otras dos ediciones francesas. De la traducción española de Juan Antonio Pellicer se hicieron hasta 1823 cuatro ediciones. Hay también traducciones al italiano, alemán y otras lenguas. Es frecuente confun-

dir á este jesuíta con su hermano el padre Pedro Claudio, ó con el padre Ana José de la Neuville.

Bibliogr. Etudes religieuses, historiques et littéraires (págs. 133-140, 1870); *Année littéraire* (1761, VI; 1776, II); Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. V); Bachaumont, *Mémoires* (V, 348; VII, 223); *Nécrol. des hommes célèbres* (París, 1777).

NEUVILLE (PEDRO CLAUDIO FREY DE). *Biog.* Hermano de Carlos, y como él jesuíta y orador sagrado, n. en Granville (Manche) y m. en Rennes (1692–1773). Entró en la Compañía de Jesús el mismo día que su hermano. Fué durante veinte años profesor de matemáticas, filosofía y teología; después rector de los Colegios de Caen y La Flèche, dos veces provincial de Francia y, finalmente, prepósito de la casa profesa de París. Su fama de orador sagrado hubiera sido mucho mayor, si no la hubiese eclipsado la de su hermano Carlos, que indudablemente le superaba. Dejó: *Observations sur l'institut de la Société de Jésus* (Aviñón, 1761–71), y *Lettre d'un ami de la vérité à ceux qui ne haïssent pas la lumière*, que completa la anterior. Los sermones de NEUVILLE fueron publicados después de su muerte por un sobrino suyo (2 vol., Ruán. 1778), reproducidos en el tomo 57 de los *Orateurs sacrés* de Migne, y traducidos al castellano por Pascual Arbuxech (2 vol., Valencia, 1816). También hay de ellos una versión alemana (2 vol., Breslau, 1780).

NEUVILLE (VALENTÍN). *Biog.* Compositor francés, n. en Rexpoede en 1863. Después de haber estudiado en el Conservatorio de Bruselas, fué nombrado organista de la iglesia de San Nazario de Lyón. Además de las óperas *Le trèfle à quatre* (Amberes, 1899), *Tiphaine* (Amberes, 1899), *Madeleine* (1901), *L'aveugle* (1901), *Les Willis* (1902), y *L'enfant*, ha escrito dos sinfonías, dos cuartetos para instrumento de arco, una misa, motetes, piezas para órgano y para piano, y el oratorio *Nôtre-Dame de Fourvières*.

NEUVILLER-LES-BADONVILLER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Luneville, cant. de Bandouviller; 270 h.

NEUVILLERS-SUR-FAVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. y cantón de Saint-Dié, 300 h.

NEUVILLER-SUR-MOSELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Nancy, cant. de Haroué; 470 h.

NEUVILLETTE. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Sarthe, dist. del Mans, cant. y á 12 kilómetros de Sillé-le-Guillaume, sit. á 175 m. de a.; 743 h. con el mun. En la iglesia es digno de notarse un sepulcro del siglo XIII.

NEUVILLETTE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Marne, dist. y 4.° cant. de Reims; 500 h. Fab. de vidrio.

NEUVILLY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. de Cambrai, cant. y á 5 kms. de Cateau, á oril. del Selle, afl. del Escalda, sit. á 76 m. de a.: 2,315 h. (2.375 con el mun.). Fábs. de percal. Est. del f. c. de Valenciennes á Cateau.

NEUVIREUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. de Vimy: 540 h.

NEUVIZYENSE. m. *Geol. estrat.* Es un horizonte de la base del piso oxfordiense de la serie suprajurásica, período jurásico, de la era secundaria: toma este nombre de Neuvizy en Ardennes. Consta de una marga gris negruzca que á medida que asciende pasa á caliza, abundando en ella grandes ejemplares de *Phasianella striata*. La marga, que forma un nivel de agua en la base de las calizas con políperos, tiene un espesor variable entre 2 y 20 m., conteniendo intercalados bancos oolíticos con *Perisphinctes Martelli*, y en su parte superior forma una capa de marga calcárea con *Exogyra nana* y *Cidaris florigemma*. Este horizonte es sincrónico de *Lower calcareous grit*, *Oxford-clay*, arcillas de Villers con *Cardium cordatum*, arcillas de Liegette, margas de *Cardium cordatum* de Borgoña, margas de *Cardioceras* del valle del Ródano.

NEUVY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Allier, dist., cant. O. y á 4 kms. de Moulins, en una meseta dominando el Allier, á 250 m. de a.; 850 h. Iglesia de los siglos XII y XVI; castillo de Toury del siglo XV. Moderno y hermoso castillo de los Mellets.

NEUVY-AU-HOULME. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. de Putranges; 410 h.

NEUVY-BOUIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Deux-Sèvres, dist. de Parthenay, cantón de Secondigny; 940 h. Bellos paisajes.

NEUVY-DEUX-CLOCHERS. *Geog.* Población de Francia, dep. del Cher, dist. de Saucerre, cant. y á 14 kms. de Henrichemont, en las márg. de un afl. der. del Petite-Sauldre, sit. á 280 m. de altura; 150 h. (870 con el mun.). Torre de Vêvre, torreón del siglo XII.

NEUVY-EN-BEAUCE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Eure y Loir, dist. de Chartres, cant. de Janville; 310 h.

NEUVY-EN-CHAMPAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sarthe, dist. del Mans, cant. y á 5 kms. de Coulie, en una cuesta de 150 m. que domina el Végre, afl. der. del Sarthe; 600 h. Curiosa iglesia románica.

NEUVY-EN-DUNOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. de Châteaudun, cant. de Bonneval; 700 h.

NEUVY-EN-MAUGES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Chemillé, junto á un afl. del Jeu; 390 h. (1.000 con el mun.).

NEUVY-EN-SULLIAS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loiret, dist. de Orleáns, cant. y á 12 kilómetros de Jargeau, á 112 m. de a.; 720 h. con el mun. Fué la antigua *Noviodunum* de los Carnutos, y en ella se han hallado gran número de antigüedades galas, siendo notable un exvoto en bronce dedicado á un Apolo local denominado Rudiob.

NEUVY-GRANDCHAMP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. y á 10 kms. de Guengnon, á 320 metros de a., junto al Blandeau; 360 h. (1,350 con el mun.). Iglesia de los siglos XI al XV. Minas de hierro y cobre.

NEUVY-LE-BARROIS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Kond, cant. de Sancoins; 430 h.

NEUVY-LE-ROI ó NEUVY-ROI. *Geog.* Cant. del dep. del Indre y Loire (Francia), dist. de Tours. Comprende 11 municipios con 8,237 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 24 kms. de Tours, en una altura que domina al Gravot, afl. derecho del Escotais, sit. á 122 m. de a.; 615 h.

(1,420 con el mun.). Est. del f. c. de Neuillé-Pont-Pierre á Chateaurenault.

NEUVY-PAILLOUX. *Geog.* Pobl. de Francia, de partamento del Indre, dist., cant. S. y á 12 kms. de Issoudun, en las márg. del Paulette ó Vignole, afl. izq. del Theols, sit. á 161 m. de a.; 585 h. (1,135 con el mun.). Campanario románico. Estación del f. c. de París á Toulouse.

NEUVY-SAINT-SEPULCRE. *Geog.* Cantón del dep. del Indre (Francia), dist. de la Châtre. Comprende 12 municipios con 11,875 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 14 kms. de la Châtre, en las márg. del Bouzane, afl. der. del Creuse, sit. á

Neuvy-Saint-Sepulcre.—Iglesia circular del siglo XI

185 m. de a.; 1,395 h. (2,575 con el mun.). Iglesia románica muy notable construída en forma de rotonda á semejanza de la basílica del Santo Sepulcro, como lo demuestra el nombre de la localidad y documentos que indican haber sido construída dicha iglesia en 1042. En el siglo XII sufrió lamentables mutilaciones al intentar agregar una nave á la existente, repitiéndose aquéllas en el siglo XVII. Puerta feudal en las inmediaciones de la iglesia.

NEUVY-SANTOUR. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Yonne, dist. de Tonnerre, cant. y á 11 kilómetros de Flogny, en una colina que linda con el bosque de Othe, sit. á 170 m. de a.; 560 h. (1,270 con el mun.). Hermosa iglesia del Renacimiento, decorada con gran número de estatuas.

NEUVY-SUR-BARANJON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. y á 7 kms. de Vierzon, á oril. del Baranjon, afl. derecho del Yèvre, sit. á 150 m. de a.; 980 h. (1,340 con el mun.). Restos de construcciones romanas que se cree constituyeron *Noviodunum Biturigum*, citado por César.

NEUVY-SUR-LOIRE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Nièvre, dist., cant. y á 13 kms. de Cosne, en la oril. izq. del Loire, en su confl. con el Vrille, pequeño río del Puisaye, sit. á 140 m. de a.; 1,128 h. (1,550 con el mun.). Est. del f. c. del Borbonesado.

NEUWARP. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Pomerania, regencia de Stettin, círc. de Ueckermünde, sit. en una isleta del lago del mismo nombre, que forma parte de la bahía Pommer; 1,890 h. Iglesia evangélica, Tribunal, puerto de cabotaje y pesca. Sierras á vapor y hornos de cal y cemento. Sanatorio.

NEUWEDELL. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort, círc. de Arnswalde, en la desembocadura del Drage y el lago Wedell; 2,800 h. Est. del f. c. Kallies-Arnswälde. Templo evangélico, sinagoga y Tribunal. Ladrillería á vapor, Central eléctrica, cervecerías, Instituto de industrias artísticas y talleres de maquinaria. Cerca de ella se encuentra Dragemühle con grandes plantaciones. Est. en la l. f. de Kallies á Arnswalde.

NEUWEIER. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. de Baden, dist. de Buhl, en la Selva Negra, junto á un torrente tributario del Sand; 1,200 h. Viñedos.

NEUWEILER. *Geog.* C. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Baja Alsacia, círc. de Zabern, cant. de Lützelstein, en los Vosgos; 1,910 h. Templos católico y evangélico y sinagoga. Intendencia forestal. El primero data del siglo XIII y tiene una curiosa capilla que se remonta al X, vidrieras, estatuas y retablos del XV y del XVI, una sala capitular del XIII y restos de un claustro de la época de Carlomagno. Fab. de vino tinto y cultivo de lúpulo. Cerca de ella existen las ruinas de la antigua fortaleza Herrenstein y del castillo Hüneburg. Est. en la l. f. de Steinburg á Schweighausen.

Bibliogr. Fischer, *Geschichte der Abtei und Stadt Neuweiler* (Zabern, 1876).

NEU-WELZOW. *Geog.* Mun. rural de Alemania, reino de Prusia, regencia de Francfort, círc. de Spremberg; 2,451 h. Yacimientos de antracita.

NEUWERK. *Geog.* Isla sit. frente á la desembocadura del Elba, en el mar del Norte, perteneciente al mun. de Hamburgo (Alemania). Tiene 49 h. Hay en ella dos faros, est. de la Compañía de Salvamento de náufragos y balneario. Está en parte formada por terrenos palúdicos y durante la baja marea tiene acceso en carruaje.

Bibliogr. Obst, *Die Insel Neuwerk* (Kuxhaven, 1888).

NEUWERK. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Dusseldorf, círc. de Gladbach, no lejos del Niers. Tiene dos templos católicos. Fábs. de gamuzas y de hilados y tejidos de algodón. Est. de empalme de los f. c. Krefeld-Rheydt y Neuss-Viersen.

NEUWIED. *Geog.* Círc. ó dist. del reino de Prusia (Alemania), prov. del Rhin, regencia de Coblenza. Tiene 620 kms.^{2} con 82,300 h.

NEUWIED. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, cap. de la regencia de Coblenza, del condado de Wied, y del círc. de su nombre, sit. á 54 m. de a., en la oril. der. del Rhin, para atravesar el cual hay un servicio de pontones y un puente colgante; 18,200 h. Est. de empalme de los f. c. Deutzerfeld-Horchheim y Neuwied-Augustenthal y del tranvía eléctrico Neuwied-Oberbieber. Tiene templos católico y evangélico, sinagoga, castillo del príncipe de Wied con Museo de Antigüedades romanas y hermoso parque. Sus principales industrias son: la laminadura de plancha de hierro

(Rasselstein, con 1,500 operarios), una fundición con altos hornos, de Krupp, esmaltería y fab. de velas, jabón, tabaco, achicoria, botones y ladrillos y cervecería. Hay en la ciudad Gimnasio y Escuela de Artes y Oficios, Seminario evangélico, Instituto de ciegos y sordomudos, dos orfanatos. Tribunal, negociado de impuestos y sucursal del Banco imperial. Cerca de NEUWIED existe el castillo de recreo Monrepos con vista panorámica, y el castillo Segenhaus, residencia de verano de la princesa de Wied. La ciudad fué fundada por el conde Federico III y es centro de varias confesiones protestantes. El 18 de Abril de 1797 los franceses al mando de Hoché obtuvieron en ella una victoria sobre los austriacos acaudillados por Werneck.

Bibliogr. Wirtgen, *Neuwied und seine Umgebung* (Neuwied, 1901); Diesterweg, *Beschreibung des Bergreviers Wied* (Bona, 1888).

NEUWIED-WEISENTHURM. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia y círc. de Coblenza, junto á la confl. del Nette con el Rhin; 210 h. (1,500 con el mun.). Templo evangélico. Obelisco erigido en honor del general Hoche. Est. en la l. f. de Colonia á Bingen.

NEUWIED (ALEJANDRO FELIPE MÁXIMO, PRÍNCIPE DE). *Biog.* Viajero y naturalista alemán n. en Neuwied en 1782, que exploró el Brasil y la América del Norte, de donde trajo notables colecciones de insectos y plantas. Se ha dado su nombre á un género de orquidáceas. Escribió las obras *Reise nach Brasilien in den Jahren 1815–17* (Francfort, 1819–20). *Abbildungen zur Naturgeschichte Brasilien* (Weimar, 1823–31), con otra complementaria (1824–33), y *Reise durch Nordamerika* (Coblenza, 1838–43).

NEUWIEDER (AZUL DE). *Quím.* Mezcla de hidróxido cúprico y sulfato cálcico.

NEUWIEDER BECKEN. *Geog.* Ensanche natural del Rheintal (Valle del Rhin) entre Coblenza y Audernach, que parece haber sido en otro tiempo la dársena de algún puerto interior.

NEUWILLER. *Geog.* V. NEUWEILER.

NEUWIRTH (JOSÉ). *Biog.* Historiador del arte, n. en Neugarten (Bohemia) en 1855. Educóse en el Gimnasio de Leipa y en Praga, donde estudió en la Universidad y frecuentó la escuela de Woltmann, Janitschek y Schultz. Ha sido profesor de gimnasio y de historia del arte en la Universidad alemana de Praga, primero con carácter privado (1885), después como supernumerario (1894) y más tarde en propiedad (1897), de donde pasó en 1899 á la Escuela Superior técnica de Viena, de la cual ha sido rector en 1903 y 1905. Debemos mencionar sus obras *Forschungen zu Kunstgeschichte in Böhmen*, completada con una historia del arte cristiano y otra de las artes plásticas en aquel país; *Die Baukunst des Mittelalters, Peter Parler von Gmündt, Albert Dürers Rosenkranzfest, Rudolf II als Dürersammler, Der St. Veits-Dom zu Prag, Das Münster zu Ulm, Die Wochenrechnungen des Prager Dombaues*, etc.

NEU-WÜRTTEMBERG. *Geog.* Colonia agrícola alemana, en el Brasil, Est. de Rio Grande do Sul, sit. al N. de Cruz Alta, en las fuentes del Ijuby, en el mun. Palmeira. Tiene 130 kms.² de super. y está sit. á 450 m. s. n. m. Cultivo de tabaco, maíz, patatas, arroz y cereales, como también frutas meridionales (naranjas, limones, melones y hortalizas). El centro comercial de la colonia es Elsenau, con iglesia, escuelas, biblioteca y estación de ensayo agrícola.

NEUZEDLITZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Bromberg, círc. de Witkowo; 390 h. Orfanato evangélico.

NEUZELLE. *Geog.* Antiguo convento benedictino de Prusia (Alemania), actualmente pobl. de la regencia de Francfort, círc. de Guben, no lejos del Oder; 378 h. Templos católico y evangélico. Orfanato. Est. en el f. c. Fürstenwalde-Sommerfeld. Cerca de allí existe Priorsberg, con un retiro para mujeres jóvenes.

Bibliogr. *Urkundenbuch des Klosters Neuzelle* (Lübben, 1897).

NEUZEN ó TERNEUZEN. *Geog.* C. de Holanda, prov. de Zelanda, dist. de Middelburg, á orillas del Escalda occidental; 9,110 h. Comunica con Gante por un canal y con Gante y Malinas por medio de f. c. Construcciones navales y comercio de carbones, mineral, lana y algodón, patatas, etc.

NEUZEUG. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Alta Austria, círc. de Traun, dist. de Steyr, junto al Steyr, afl. del Enns; 1,400 h. Hilados y tejidos de cáñamo.

NEUZINA. *Geog.* Mun. de Hungría, condado de Torontal, dist. de Modos, junto al Temes, afl. del Danubio; 3,000 h.

NEVA. *Geog.* Río de Rusia, en el gob. de San Petersburgo, tributario del mar Báltico, al cual llegan sus aguas por el golfo de Finlandia. Sirve de desagüe á los lagos Ladoga, Onega, Ilmen y otros muchos menos importantes diseminados en los gobiernos de Novgorod y Olonetz. Tiene su origen en la parte SO. del lago Ladoga, de donde sale dividido en dos brazos separados por la pequeña isla de Oriékhov, los cuales se unen después de la fortaleza de Schlüsselburgo para formar una caudalosa corriente. Numerosos arrecifes y bancos arenosos dificultan su curso en esta parte, quedando solamente un canal próximo á la oril. der. con una profundidad de 2 á 5 m., practicable para embarcaciones de algún tonelaje. Su primera dirección es hacia el SSO., recibe por la izq. las aguas del Mga, que le lleva las del Voïtolovka, y se ensancha en esta parte hasta alcanzar en algunos puntos 1,000 m. y aun 1,300 cerca de la isla Nikolskii. Considerablemente profundo, es perfectamente navegable. Se desvía luego su dirección al OSO. hasta Ostrovki, torciendo al SO. desde este punto hasta encontrar por la izq. á su afl. el Tosnay. Inclínase luego el río hacia el ONO. con alguna tendencia al N. y sigue hasta su desembocadura. Le afluyen, además de los ya citados, el Ijora, el Slavianka y otros pequeños tributarios por la izq., y á unos 15 kms. de su estuario llega á San Petersburgo, donde su anchura oscila entre 300 y 700 m., tuerce al O. y recoge las aguas del Okhta. En plena capital, y á unos 6 kms. de su desembocadura, se divide en dos brazos, los cuales se subdividen á su vez en varias ramas, que se designan con nombres derivados del nombre general. Así, partiendo de S. á N. existen el Bolchaïa Neva (Neva Grande ó Gran Neva), el Malaïd Neva (Pequeño Neva) y el Sredniaïa Neva (Neva Mediano), además de un brazo que pasa por el S. del Gran Neva y que se denomina río de Iékatérinehov y de varios canales que cruzan la ciudad, dividiéndola en islas y lenguas de tierra que reciben nombres distintos, como Vasilievskii Ostrov, entre el Grande y Pequeño Neva: Petersburgskaïa Storona, Krestovskii ó isla de la Cruz, etc. (V. SAN PETERSBURGO). El NEVA en su desembocadura forma gran-

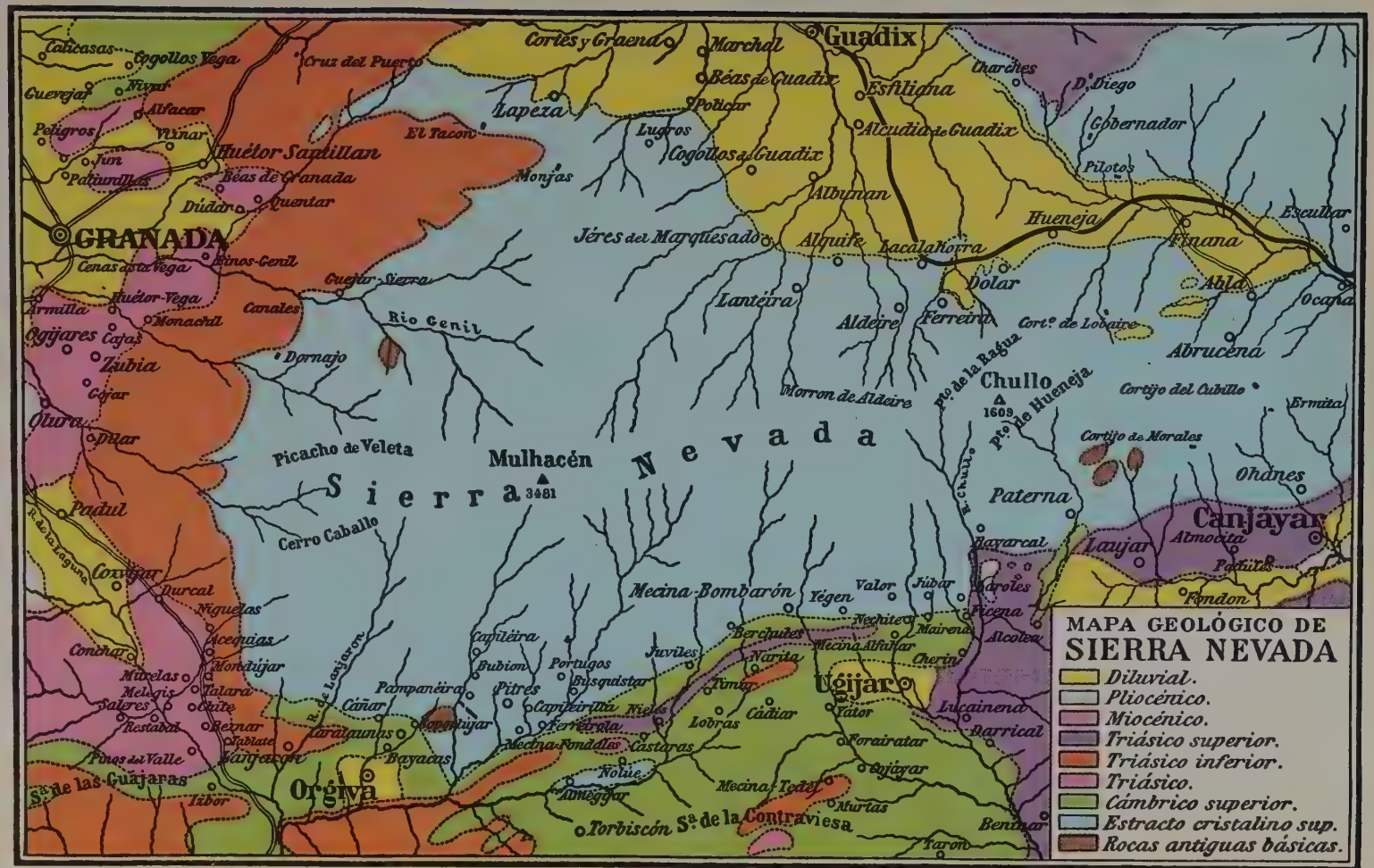
Cañicasas
Cogollos Vega
Cruz del Puerto
Cortes y Graena
Marchal
Guadix
Guevejar
Myar
Béas de Guadix
Esfiliana
Charches
D. Diego
Alfacar
Policar
Lapeza
Peligros
Viñar
El Tacon
Lugros
Alcudia de Guadix
Gobernador
Huétor Santillan
Cogollos de Guadix
Jun
Pilotos
Pataluillas
Béas de Granada
Monjas
Albuñan
Didar
Quentar
Hueneja
Escullar
GRANADA
Jéres del Marquesado
Alquife
Lacalahorra
Finana
Cenes de la Vega
Dolar
Abla
Guejar Sierra
Lantéira
Armilla
Huétor-Vega
Aldeire
Ferreira
Ocaña
Monachil
Canales
Cort.ª de Lobaire
Ogijares
Cajas
Rio Genil
Abrucena
Zubia
Dornajo
Chullo
1609
Cortijo del Cubillo
Cijar
Morron de Aldeire
Ermita
Olura
Pinar
Cortijo de Morales
Picacho de Veleta
Mulhacén
3481
Ohanes
Sierra Nevada
Paterna
Padul
Cerro Caballo
Canjayar
Nayarcal
Laujar
Almocita
Durcal
Valor
Jibar
Mecina Bombarón
Yégen
Fondon
Nechite
Mairena
Alcolea
Capileira
Berchules
Juviles
Mecina Alfahar
Narila
Ugíjar
Lucainena
Darrical
Forairatar
Mecina Fondales
Castaras
Nobile
Mecina Tedel
Murtas
Torbiscón
Sª de la Contraviesa
Benitar
Tahon
Sª de las Guajaras
Orgiva
Tibor
Pinos del Valle
Bayacas
Pampaneira
Pitres
Busquistar
Portugos
Bubion
Cañar
Capileira
Ferreirola
Nieles
Lobras
Cádiar
Yator
Tinar
Conchar
Murelas
Melegis
Talara
Salares
Cuite
Restabal
Rexnar
Tablate
Mondujar
Acequias
Viguelas
Conjar
Padul
Cerro Caballo
Picacho de Veleta
Mulhacén
Sierra Nevada
Cijar
Olura
Pinar
Zubia
Ogijares
Cajas
Armilla
Huétor-Vega
Monachil
Canales
Cenes de la Vega
Guejar Sierra
Rio Genil
Dornajo
Lantéira
Aldeire
Ferreira
Cort.ª de Lobaire
Abrucena
Chullo
Morron de Aldeire
Cortijo del Cubillo
Ermita
Cortijo de Morales
Ohanes
Paterna
Canjayar
Nayarcal
Laujar
Almocita
Padules
Fondon
Mecina Bombarón
Yégen
Valor
Jibar
Nechite
Mairena
Alcolea
Berchules
Juviles
Narila
Ugíjar
Lucainena
Darrical
Forairatar
Mecina Fondales
Castaras
Nobile
Mecina Tedel
Murtas
Torbiscón
Sª de la Contraviesa
Benitar
Tahon
Sª de las Guajaras
Orgiva
Tibor
Pinos del Valle
Bayacas
Pampaneira
Pitres
Busquistar
Portugos
Bubion
Capileira
Ferreirola
Nieles
Lobras
Cádiar
Yator
Tinar
Cañar
Conchar
Murelas
Melegis
Talara
Salares
Cuite
Restabal
Rexnar
Tablate
Mondujar
Acequias
Viguelas
Conjar
Durcal
Padul
Cerro Caballo
R. de la Laguna
R. de Lobaron
R. Chullo
Pto de la Ragua
Pto de Hueneja
MAPA GEOLÓGICO DE
SIERRA NEVADA
Diluvial.
Pliocénico.
Miocénico.
Triásico superior.
Triásico inferior.
Triásico.
Cámbrico superior.
Estracto cristalino sup.
Rocas antiguas básicas.

des bancos de arena, y sólo gracias á obras notables de canalización pueden llegar los buques de gran calado á los muelles de San Petersburgo. El canal tiene su origen en Cronstadt y facilita en gran manera el movimiento comercial por el Neva (V. San Petersburgo). La long. del curso del Neva es de 55 kms., según Strelbitsky (según Tillo 75), con una cuenca de 4,148 kms.^{2}, y de 288,972 si se añade la cuenca de los lagos que des. Se hiela generalmente á principios de Noviembre y el deshielo sobreviene en Abril. La altura mayor, la alcanzan las aguas en Diciembre, época en que el Neva está helado, y la menor se nota en Abril ó á comienzos de Mayo, coincidiendo con el deshielo, pero predominando los vientos del E. Entre los más terribles desbordamientos del Neva se citan los de 1777, 1824, 1879 y 1903. El caudal ordinario del Neva se calcula entre 2,930 á 2,950 m.^{3} (2,954 según Strelbitsky y Venioukov), caudal más considerable que el del Ródano y que el del Rhin, ocupando el tercer lugar por este concepto entre los ríos europeos, después del Volga y el Danubio. La pendiente de su lecho, teniendo en cuenta que el lago Ladoga se halla á 5 m. sobre el nivel del Báltico (según Tillo), es de 6 mm. por kilómetro. En los rápidos aumenta hasta 2 cm. por kilómetro. El Neva deriva su nombre del finlandés *Niéva,* que significa pantano, por atravesar en la última parte de su curso una llanura pantanosa.

NEVACH. *Geog.* V. Nevaj.

NEVACHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Alpes, dist., cant. y á 13 kms. de Brianzón, al pie de la Aiguille-Noire (3.175 m.), á oril. del Clarée, primer afl. der. del Durance, á 1.645 m. de a.; 670 h. Minas de cobre, de plombagina y de antracita; quesos, hilados de algodón, fábs. de pañuelos y muselinas. Túnel del f. c. de Marsella á Turín.

Nevache (Macizo de la). *Geog.* Macizo de los Alpes del Delfinado (Francia), junto á la frontera italiana, comprendido entre los montes Genèvre y Thabor. Sus picos llegan á alcanzar alturas de 2,500 y 3,000 m., y hay en él muchos lagos pequeños y torrentes. Uno de los últimos, llamado Clairée, es la rama madre del Durance.

NEVADA. 1.ª acep. F. Neige. — It. Nevata. — In. Snow. — A. Schneesturm, Schneefall. — P. Neve. — C. Nevada. — E. Nevado. f. Acción y efecto de nevar. ‖ Porción ó cantidad de nieve que ha caído de una vez y sin interrupción sobre la tierra.

Nevada. *Bot.* Es la *Calamintha Nepeta.*

Nevada (Esencia de). *Quím.* Llámase también *esencia de calaminta menor.* Se obtiene de las partes verdes de la *Calamintha Nepeta.* Contiene levopineno y calamintona $C_{10}H_{16}O$, quetona, que por reducción da mentona y mentol.

Nevada (Sierra). *Geog.* Sierra de Andalucía, en las prov. de Granada y Almería, y forma parte de la cordillera Penibética, ó sea del último de los cuatro grandes ramales que se destacan hacia el O. de las vertientes occidentales del sistema Ibérico; está, como su nombre indica, cubierta de nieves perpetuas: en ella se encuentran las mayores alturas de España y se compone de un cuerpo central, que es la Sierra Nevada propiamente dicha y única conocida con tal nombre por los naturales del país, y de dos series de promontorios, una que se encamina al N. y otra hacia el S. Empieza la Sierra Nevada al E. de Granada, formando un gran macizo tendido en dirección O.-E., en cuya falda occidental pasa el camino de Granada á Motril. En su principio, y al SE. de Granada, se encuentran sus mayores elevaciones, como el monte Caballo, el picacho de Veleta y el de Mulacén ó Muley Hacén, á las que siguen otras montañas menos altas que entran en la provincia de Almería para convertirse en lomas de escasa altitud y aisladas. Por este lado oriental puede considerarse que Sierra Nevada muere junto al río de Almería, procedente de Hueneja en los confines de ambas provincias, al paso que por el S. los ríos Guadalfeo y Grande la separan de las sierras de la costa (Almijara, Contraviesa y Gador) antes de unirse, y el Andaraz hace el mismo oficio más al E. Por el lado septentrional y al N. de Granada se desprende de Sierra Nevada con rumbo NE., hasta más allá de Diezma, una estribación caliza denominada sierra de Harana ó Jarana y unida, además, á la principal por una serie de montañas paralelas; esta misma sierra forma al NO. otras paralelas que, tomando diferentes nombres (Anuar y Lucena), llegan al límite de la provincia. Otras estribaciones septentrionales de Sierra Nevada son las sierras de Gor y de Baza, al E. de Guadix, la última de las cuales enlaza con la sierra de los Filabres, en la prov. de Almería.

Hidrográficamente la Sierra Nevada divide la gran cuenca del Guadalquivir de las más modestas del Guadalfeo, del Río Grande de Adra y del río de Almería, la primera de las cuales queda al N. y la segunda al S. Entre los afl. del Guadalquivir, el único que lleva agua en verano es el Genil, que procedente del pico de la Veleta riega la vega de Granada, aumentado con el Aguas Blanquillas, el Darro, el Monachil y el Dilar; al E. del nacimiento del Genil, pero también en la parte N. de la Sierra Nevada, tienen sus fuentes numerosos ríos, secos la mayor parte del año, que atraviesan la llanura de Guadix para ir á desembocar directa ó indirectamente en el Guadiana, afl. der. del Guadalquivir; cuéntanse entre ellos el Fardes, el río de Guadix, el Alhama, el Gor y el Boul. De la vertiente meridional de la sierra que describimos se forman también varios ríos, muchos de ellos de carácter torrencial, como los citados Guadalfeo, Grande, río de Almería y Albuñol.

Geológicamente Sierra Nevada puede calificarse de una gran mole estratocristalina: se compone en gran parte de pizarras micáceas arcillosas y á veces abundantes en granates; hay también en algunos puntos pizarras de una formación completamente cristalina, no encontrándose hornblendas, granitos ni gneis: la preponderancia de las pizarras arcillosas y micáceas que se disgregan fácilmente hace que los contornos de la montaña se presenten poco marcados.

La longitud de la Sierra Nevada, de O. á E., es de 150 kms., y su anchura oscila entre 15 y 30 kms. Su cima más elevada, el Mulhacén, tiene 3,481 m. de a.; es un monte redondo que, visto desde Granada, por estar casi oculto por el pico de Veleta no llama tanto la atención como éste (3,470 m.), de forma cónica, que domina el Corral de la Veleta, especie de circo, en uno de cuyos pliegues se encuentra el ventisquero del Genil, el más meridional de Europa, donde nace el pintoresco río granadino; tiene este helero unos 580 m. de largo por 250 de ancho, y en él se encuentran el hielo azul, las grietas, las morenas propias de los demás heleros; durante el estío se derritiría si no mirase

al N. y su parte superior no estuviera en todo tiempo resguardada de los rayos del sol. Algunos pequeños lagos diseminados acá y allá, á más de 3.000 m. de a., demuestran el paso de antiguos heleros, hoy desaparecidos. El cerro de la Alcazaba tiene 3,314 m., el de la Caldera, 3,289; el de los Tajos Altos, 3,284, y el del Caballo, 3.000. Desde todas estas cumbres, especialmente del picacho de la Veleta, se disfruta de un espléndido panorama; vislúmbrase á lo lejos alguna vez la costa de Africa, sit. á 200 kms. de distancia al S., y se ve perfectamente el litoral andaluz, de tonos amarillentos, combatido por el Mediterráneo hasta el punto de distinguirse la resaca de las olas y los buques que navegan por las aguas de la bahía de Adra; también quedan á la vista Granada y su hermosa vega al NO., los desfiladeros abruptos de las Alpujarras y las sierras que se levantan al S. de éstas. La región más fértil entre las regadas por las aguas de la Sierra Nevada es el valle de Lecrín, en la falda meridional del pico de Veleta, y al cual se dan los sobrenombres de *Valle de la Alegría* y *Paraíso de la Alpujarra*. La Sierra Nevada se distingue por su grandiosidad y su desnudez: despojada de sus bosques por el labrador, el pastor ó el carbonero, la vida es rara en ella y apenas alberga más que cabras silvestres.

Como estación botánica no admite comparación en Europa; la escala de sus vegetales va desde los líqueres hasta la caña de azúcar. En las partes inferiores de sus vertientes, revestidas de viñedos y de olivares, faltas en general de bosque, se ven esparcidos algunos nogales y castaños, y un poco más arriba robles y encinas, después de los cuales se extiende el verde pálido de la hierba que durante la mitad del año queda oculta bajo una capa de nieve.

Bibliogr. A. Moulle, *La Sierra Nevada,* en la *Revue de Géographie* (1884); R. von Drasche, *Geologische Skizze des Hochgebirgsteiles der Sierra Nevada in Spanien* (en 5 mapas); Instituto Geográfico y Estadístico, *Reseña Geográfica y Estadística de España* (Madrid, 1912).

Nevada. *Geog.* Comarca de Colombia, dep. de Magdalena. La habitan principalmente los indios *ahuroceacos,* que viven en común, formando caseríos y llevando una existencia pacífica, aunque poco laboriosa. Esta comarca, que se extiende á la vista de las costas de Santa Marta y Cartagena y cerca de la región de Motilones, de la que está separada por el valle de Upar, goza de un clima agradable y sano. En sus elevadas montañas y pintorescos valles, regados por numerosas corrientes, se dan los frutos de todas las zonas, que hoy comienzan á aprovecharse gracias á la mayor facilidad de comunicaciones.

Nevada (Sierra). *Geog.* Cordillera de los Estados Unidos, en los de California y Nevada; paralela á la costa del océano Pacífico, de la cual dista de 200 á 300 kms. Los españoles le dieron tal nombre en recuerdo de la Sierra Nevada de España, cuya disposición reproduce de una manera general, aunque en mucho mayores proporciones. Su situación es, en efecto, análoga por la cordillera costera que la separa del mar y por las altas mesetas que domina hacia el interior, y ambas se parecen también por sus crestas bruscamente cortadas y sus altas cimas cubiertas de nieve. Geológicamente, la Sierra Nevada no es más que una sección de la larga cadena granítica que forma el reborde occidental de la América del Norte. Se extiende entre los 35 y 42° N. y los 118 y 123° O. de Greenwich, y mide 950 kms. de N. á S. ú 895, según los que ponen su límite en el volcán Shasta, ó 760 siguiendo á los que por el N. le dan por término el monte también volcánico de Lassen. Esta última opinión es la más conforme á la realidad, porque entre ambos citados volcanes existe un profundo descenso del relieve que abre al río Pitt el valle del Sacramento; pero hasta este río el desarrollo de la cordillerra es de 820 kms.

Al E. de Sierra Nevada se extiende un país desolado, mientras por el O. se encuentra el hermoso valle californiano, y entre ambas regiones forma aquélla un muro que no deja pasos inferiores á 2,000 metros y en el que culminan las alturas de Pyramide (3,076 m.), Wood (3,217 m.), Mount Silver (3.334 metros), Castle (3,810 m.), Mount Dana (4.033 m.), Red Slate (4.085 m.), Mount Whitney (4,575 m.) y Lyell (4.030 m.). Las alturas de estos montes decrecen de S. á N., es decir, desde Mount Whitney. Al N. del paralelo 39° 45′ el descenso de la cordillera continúa hasta el monte volcánico de Lassen (3,173 m.). A los 41° 28′ el granito desaparece de nuevo bajo la aglomeración volcánica del monte Shasta, uno de los más grandiosos de América (4,332 m.), en cuyas laderas se levantan centenares de conos de erupción, que estuvieron en actividad en época tal vez no remota.

La base de la Sierra Nevada tiene una anchura media de 120 á 130 kms., que reparte de un modo desigual entre ambas vertientes, siendo abrupta la del E. y suave la del mar, á diferencia de lo que ocurre con otras cordilleras litorales. Las lluvias son muy inferiores á lo que podría esperarse de una cordillera continua tan alta y cercana al mar. El monte Whitney es el límite meridional de la zona que recibe 50 cm. de lluvia anual, zona comprendida entre la línea de la cordillera y la latitud de Sacramento, si bien se ensancha más al N. Al E. de la citada línea y al S. de Sacramento la cantidad de lluvia anual no llega á 20 cm. La nieve es también, por consiguiente, escasa y no hay en toda la cordillera más que un solo ventisquero correspondiente al monte Shasta, aunque las principales alturas estén todo el año cubiertas de nieve y ésta se conserve en los barrancos en cantidades relativamente considerables.

Toda la cordillera es, en cambio, rica en bosques, aun en la vertiente oriental, ó sea la que mira al Estado de Nevada. La otra ladera no es más que una espesa selva cortada por los numerosos valles que bajan al San Joaquín. Hacia los 36 y 37° de lat. el límite de la vegetación forestal alcanza los 3.500 m. de a.; desde los 39° de lat. hasta el monte Shasta llega todavía á los 2,400 m. Entre los numerosos árboles que cubren esta vertiente se hacen notar ante todo los gigantescos *sequoias* de los valles de Calaveras y de Mariposa. Entre los demás, merecen citarse varias especies de pinos *(P. contorta* y *P. Jeffreysii),* cedros, robles, etc. En los terrenos bajos y húmedos hay tupidos matorrales de sauces y otros arbustos y praderas donde se destacan entre las hierbas las flores más brillantes y variadas.

No son las dos vertientes igualmente ricas en aguas. Estas abundan más en la ladera occidental que da origen al río San Joaquín y á sus numerosos tributarios por la der., y más adelante á muchos afluentes de la izq. del Sacramento. Estos ríos no son más que torrentes que van de cascada en cascada; pero todos ellos recorren valles pintorescos, á

menudo grandiosos y salvajes, como el del Yosemite, célebre entre las bellezas naturales del Far West y hoy convertido en parque nacional. La vertiente oriental es, por el contrario, pobre en aguas, y sus escasos ríos van á perderse pronto en los lagos salinos y sin salida del Est. de Nevada, como el Pyramid, el Carson y el Walker, y de la California meridional como el Mono, el Owen y el Tulare, todos los cuales pertenecen más bien al desierto del Colorado, salvo el último que está en el valle mismo de California. Otro lago de la vertiente oriental, el lago Tahoe, de aguas puras y de una profundidad de 500 m., corresponde propiamente á la Sierra Nevada; está sit. á 2,140 m. de a. al O. de Carson City y ocupa por mitad el fondo de una depresión ovalada de 80 kms. de largo por 30 de ancho, entre dos picos que lo dominan desde una altura de 1,000 metros. El sobrante de sus aguas se encamina hacia Nevada y, por medio del Truckee, va á perderse en el lago Pyramid

A estos ríos hay que añadir el Klamath, procedente de un lago del Oregón, y el Pitt, que tiene su origen en el lago Goose. El primero atraviesa la cordillera al N. del monte Shasta para encaminarse al océano Pacífico, y el segundo la cruza entre el Shasta y el Lassen para ir á unirse con el Sacramento, del que es uno de los principales brazos.

Nevada. *Geog.* Uno de Estados de la Unión Norteamericana, sit. en la parte occidental de la nación. Limita al N. con los Est. de Oregón é Idaho, mediante el paralelo 42° N.; al E. con los de Utah y Arizona, formando el límite el Meridiano 114° O. de Greenwich, hasta encontrar el río Colorado que luego sirve de frontera SE. hasta el paralelo 35°; al SO. con el Est. de California, mediante una línea tendida desde la intersección del Colorado con dicho paralelo 35° hasta encontrar el lago Tahoe y, finalmente, al O. con el mismo Est. de California siguiendo el Meridiano 120° O. desde el lago Tahoe al paralelo 42°. Ocupa el Estado una superficie de 110,690 millas cuadradas (equivalentes á 286,675 kilómetros cuadrados), de las que 869 están cubiertas por el agua.

Caracteres físicos. La mayor parte del territorio de Nevada pertenece á la Gran Cuenca Americana, comprendida entre la Sierra Nevada al O. y los montes Wahsatch al E., hallándose además limitada al SO. por cordilleras laterales. Forma esta gran cuenca una meseta de 1,200 á 1,800 m. de a., algo más baja en su extremo SO. En esta meseta se levanta una serie uniforme de sierras paralelas, separadas entre sí por distancias de 16 á 40 kms., tendidas de N. á S. pero interrumpidas en diversos puntos por pasos y valles secundarios. Algunas de estas cordilleras alcanzan una altura de 2,700 m., pero la mayor parte no exceden mucho de 2,000 m. El punto más elevado del Estado es el monte Wheeler, cerca del límite oriental, con una altura de 3,970 m.

Rodeado como está de montañas el Est. de Nevada, tiene pocos ríos que lleguen al mar y aun una gran parte de su territorio carece en absoluto de ellos, perdiéndose en la llanura las pocas corrientes que vienen de las montañas. De estos ríos el principal es el Humboldt, que des. en el lago de su nombre, y le siguen el Walker y el Carson, tributarios también de lagos de igual denominación, y el Truckee, procedente del lago Tahoe y afl. del lago Pyramide. Este último lago es el mayor del Estado y mide 56 kms. de largo por 16 de ancho. En el extremo N. del Estado nace el Owyhee, perteneciente á la cuenca del Columbia River, y la porción SE. lleva sus aguas al río Colorado que, como hemos visto, forma la frontera SE.

Los montes de Nevada deben su origen á grandes repliegues y fallas de los estratos durante el período jurásico que llevó á la superficie rocas comprendidas entre los períodos jurásico y arcaico. Algunas se componen de granito, sienita, pórfido y pizarra, mientras en otras dominan la caliza y los espatos calcáreos. Los valles están llenos de profundas capas de detritos cuaternarios. En varios puntos se notan rocas volcánicas; en la región NO. hay extensos campos de lava y, en fin, existen otras pruebas de la acción volcánica como fuentes termales y azufre. Encuéntranse aquí oro, plata, antimonio, plomo, cobre, mercurio y níquel, así como azufre, yeso y extensos depósitos de sal y bórax, este último abundante en las llanuras alcalinas y en los lechos de los lagos secos.

El clima es muy seco y por lo general benigno y sano. La temperatura media en Enero asciende á 28° F. y en Julio á 71°. Los vientos violentos se desencadenan rara vez, y anualmente cae una cantidad de lluvia que se calcula en unos 25 cm.

La vegetación de Nevada es la de las estepas. Apenas hay bosques (cedros, pinos, etc.), más que en las riberas de algunos ríos y en las vertientes de Sierra Nevada y de los montes Humboldt, y la agricultura está poco desarrollada y depende casi por completo de la irrigación artificial. La ganadería, también escasa, consiste principalmente en bueyes, caballos y carneros. La fauna salvaje está representada por el antílope, el oso, el lobo y la zorra.

Población. En 1910 la población de Nevada ascendía á 81,875 h. que por su sexo y raza se distribuían en la siguiente forma:

	Blancos	Negros	Asiáticos	Indios	Total
Varones . .	47,892	263	4,396		52,551
Hembras .	26,384	250	2,690		29,324
Total .	74,276	513	1,846	5,240	81,875

En 1880 contaba Nevada 62,266 h.: en 1890 con 45,761, y en 1900 con 42,335. De la población incluída en el censo de 1910, había 19,691 extranjeros, entre ellos 1,916 alemanes, 1,051 griegos, 2,831 italianos, 1,793 ingleses, 1,702 irlandeses y 1,790 canadienses. Las ciudades más pobladas en la misma fecha eran: Reno (10,867 h.), Goldfield (4,838 h.), Spark (2,500 h.), Carson City, que es la capital del Estado (2,464 h.), Virginia (2,244 h.), y Ely (2,055 h.). La religión que cuenta más adeptos en el Estado es la católica, pero existen metodistas, episcopales, mormones y presbiterianos.

Condiciones económicas. Nevada debe su primitivo desarrollo á las grandes minas de oro y plata que se descubrieron, que al principio produjeron en un año 38,000,000 de dólares; pero después su explotación decayó mucho. Con todo, en 1912 se extrajo por valor de 14,369,063 dólares de plata, 13,456,180 dólares de oro, 14,268,787 de cobre, y 919,286 de zinc.

La agricultura es, como hemos dicho, pobre. El suelo es fértil, pero está falto de irrigación. En 1910 existían 2,689 casas de labor con una extensión de 2,714,757 acres, de los que 752,117 eran de tierra cultivada. El valor total de la propiedad agrícola ascendía á 19,213,930 dólares en 1910. El proyec-

to federal de irrigación comprende 160.000 acres en Nevada. El progreso agrícola se ha retardado también á causa de la falta de facilidades para el transporte y de mercados locales; pero la cría de ganados va constantemente en aumento. En 1913 las principales cosechas eran: centeno, 34.000 bushels ó fanegas; trigo, 1.081.000 bushels; cebada, 492.000 bushels; patatas, 1.760.000 bushels. El 1.° de Enero de 1914 había en el Estado 76.000 caballos, 22.000 vacas de leche, 437.000 cabezas de ganado bovino no comprendidas en el número anterior, 1.517.000 carneros y 33,000 cerdos. En 1912 la lana cortada á 850.000 carneros valió 1.181,565 dólares. En 1912 el área de los bosques nacionales de Nevada era de 5.555,510 acres.

Las industrias manufactureras del Estado carecen todavía de importancia; mas han experimentado un aumento notable desde 1910. En 1910 existían 177 establecimientos industriales donde servían 256 empleados con sueldo y 2,257 obreros. Su capital ascendía en junto á 9.807,000 dólares, las primeras materias usadas valían 8,366.000 y los productos equivalieron á 11.887,000. Las industrias más importantes eran las de molinería, construcción y reparación de carruajes, manteca y cerveza. Las comunicaciones son un tanto deficientes. En 1911 se calculaban 3,698 kms. de vías férreas, sin contar 18 de línea de tranvías. En Diciembre de 1910 existían en Nevada 10 Bancos nacionales.

Gobierno y administración. La Constitución de Nevada fué votada por el pueblo en 1864 y puede modificarse. Gozan del sufragio activo los varones de veintiún años de edad con seis meses de residencia en el Estado y treinta días en el condado ó distrito. Puede, empero, ponerse una contribución como condición para votar. El poder legislativo consiste en un Senado de 22 miembros elegidos por cuatro años y renovable bienalmente, y una Cámara de representantes de 53 miembros elegidos por dos años. El ejecutivo está representado por el gobernador, el subgobernador, el secretario, el tesorero, el *controller*, el inspector general y el fiscal general, todos elegidos por cuatro años. Para la administración de justicia hay un Tribunal Supremo, tribunales de distrito y jueces de paz. El estado de la Hacienda en 1913 era el siguiente:

	Dolares
Remanente en 1.° de Enero de 1913.	579.029
Ingresos en 1913.	1.928,769
Total.	2.507.798
Gastos en 1913	2.058,393
Remanente en 1.° de Enero de 1914.	449,405

La deuda del Estado alcanzaba el 31 de Diciembre de 1912 la suma de 563,000 dólares. La propiedad imponible se calculaba en 92.354.220'72, á lo que ha de añadirse 8.732.859·26 de las minas. La milicia en 1906 constaba de 141 hombres. En lo eclesiástico Nevada está repartida entre algunas diócesis de los Estados vecinos. En lo civil, en 1910 se dividía el territorio en los 15 siguientes condados:

Churchill	Esmeralda	Lincoln	Storey
Clark	Eureka	Lyón	Washoe
Douglas	Humboldt	Nye	White Pine
Elko	Lauder	Ormsby	

Hoy existen, empero, 16 condados. La enseñanza es obligatoria para niños de ocho á diez y seis años. En 1911 las escuelas primarias tenían 489 maestros y 10.200 alumnos inscritos, y las 16 escuelas de segunda enseñanza 61 profesores y 903 alumnos. En 1886 se fundó la Universidad de Reno, con 46 profesores y 367 alumnos en 1911. Como instituciones de beneficencia y penales, hay un orfanato en Carson, un manicomio en Reno y una prisión del Estado en Carson. Nevada está representada en el Congreso de los Estados Unidos por dos senadores y un representante.

Historia. Nevada perteneció á Méjico hasta 1848 y más tarde formó parte del territ. de Utah. El primer europeo de quien se sabe que visitó su territorio fué el franciscano fray Francisco Garcés, en 1775. En 1861 se formó el territ. de Nevada, separándole del de Utah, aunque con distintos límites, y en Marzo de 1864 fué declarado Estado y admitido en la Unión.

Bibliogr. Angel, *History of Nevada* (Oakland, 1881); Bancroft, *Nevada, Colorado and Wyoming* (San Francisco. 1881); *Nevada and her resources* (Carson City, 1894).

Nevada. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Arkansas, sit. en la parte SO. del Estado, en la marg. der. del Little Missouri; 620 millas cuadradas y 19,344 h. en 1910. Terreno fértil, pero ocupado casi la mitad de él por bosques. El principal cultivo es el algodón. Lo atraviesa un f. c. Capital Prescott. ‖ Condado del Est. de California, en la parte septentrional del Estado, en la vertiente occidental de la Sierra Nevada; 974 millas cuadradas y 14,955 h. en 1910. Terreno montañoso y cubierto de bosque en el E. y fértil y cultivado en el O., pero la agricultura no está muy adelantada, salvo por lo que se refiere á la viña, pues la población se dedicaba en otro tiempo casi por entero, y aun se dedica hoy bastante, á la explotación de los yacimientos auríferos. Cap. Nevada City.

Nevada. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misurí, cap. del condado de Vernon; 7,176 h. en 1910. Sit. á 165 kms. del S. de Kansas City. Estación de empalme de f. c. Convento y escuela católicos, manicomio del Estado y Colegio Cottey metodista episcopal para señoritas, fundado en 1884. Hermoso lago en el punto denominado *Lake Park Springs*. Comercio de productos agrícolas y ganaderos del distrito, del que es centro; industrias de molinería, sierras mecánicas y fundiciones de hierro y zinc. Fué incorporada en 1870. ‖ C. del Est. de Iowa, cap. del condado de Story, sit. á 40 kms. al NE. de Des Moines; 2,138 h. en 1910. Est. de empalme de f. c. Centro de un distrito agrícola y ganadero; grandes almacenes para manteca y huevos; industrias de alfarería y harinas. Biblioteca pública de 5,000 volúmenes. ‖ Ald. del Est. de Ohío, condado de Wyandot, sit. á 99 kms. NNO. de Columbus, á orll. del Broken Sword, afl. del Sandusky; 889 h. Est. f. c. Ganadería. ‖ Villa en el Estado de Texas, condado de Collins; 510 h. según el censo de 1910.

Nevada City. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, cap. del condado de Nevada, sit. á 84 kms NE. de Sacramento, en las márg. del Deer Creek; 2,689 h. en 1910. Antiguo centro de explotaciones auríferas y vitícolas.

Nevada de Chita (Sierra). *Geog.* Cordillera de Colombia, en el dep. de Boyacá; forma parte de la cordillera oriental de los Andes colombianos y se extiende en una distancia de 20 kms. Tiene unos

5 kms. de ancho, empieza en el cerro de la Guerra y forma una serie de picos, uno de los cuales llega á 5,983 m. de a. Estos picos están cubiertos de nieves perpetuas que cubren una superficie de 5 kms.^{2} Despréndense del núcleo principal diversos ramales que terminan en una llanura cubierta de bosques y del más ancho y elevado de estos ramales derívanse á su vez en dirección SE. pequeñas estribaciones rocosas, entre las cuales corren sendos ríos ó más bien torrentes.

Nevada del Mortero. *Geog.* V. Andes (Los).

Nevada de Mérida (Sierra). *Geog.* V. Mérida (Sierra Nevada de).

Nevada de Santa Marta (Sierra). *Geog.* Sierra de Colombia, en el dep. de Magdalena; se levanta cerca de la costa y de Venezuela, en la parte septentrional del país, y mide 150 kms. de largo por 80 de ancho. Es la más alta de Colombia y forma un nudo aislado, en cuyo centro se levantan cinco picos elevados, el mayor de los cuales mide 5,847 m. de altura. Derívanse de ella varios ramales en todas direcciones, de los que nacen numerosas corrientes de agua. Esta sierra, notable por los hermosísimos panoramas que presenta, su cercanía al mar, lo variado de sus temperaturas en los distintos puntos de la misma, sus excepcionales condiciones de salubridad, la abundancia de sus ríos y fuerza hidráulica, es verdaderamente una región privilegiada, tanto por lo que se refiere á lo pintoresco como á la utilidad que puede reportar. En las llanuras que se extienden al pie de la sierra, prodúcense espontáneamente algodón, añil, cacao de excelente calidad y tabaco, productos que pueden transportarse sin grandes dificultades á Maracaibo (Venezuela), al río Magdalena ó á las costas de la península Goajira, por medio de los ríos Catatumbo, César y Hacha, éste último navegable. En la Sierra Nevada de Santa Marta ocurrió en 1565 una terrible explosión de origen volcánico, fenómeno raro nunca visto antes ni después de aquella fecha y por la cual la lava fué arrojada á gran distancia y el ruido se oyó en tierras relativamente muy lejanas.

Nevada y Motilones. *Geog.* Nombre de un antiguo territ. de Colombia, en los dep. de Bolívar y Magdalena, compuesto de las dos comarcas que indica su nombre, separadas por el valle de Upar ó Valledupar y dividido en siete corregimientos.

Nevada (Emma Wixon, llamada). *Biog.* V. Wixon (Emma).

NEVADAVILLE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Colorado, condado de Gilpin; 367 habitantes. Sit. á 40 kms. al O. de Denver, á orillas de un afl. del Platte meridional y á 2,578 m. de a. Est. f. c. Antiguas minas de oro.

NEVADILLA. f. *Bot.* Es la *Paronychia argentea* ó *Sanguinaria*.

NEVADITA. *Geol.* En el tipo hipocristalino, ó sea de las riolitas, el paso con las rocas microgranudas se efectúa por la nevadita, formada esencialmente por granos cristalinos, dejando entre ellos un poco de materia vítrea. Es la nevadita una de las rocas microgranulíticas modernas, por corresponder á los tiempos terciarios.

NEVADO, DA. (Etim. — Del lat. *nivatus.*) adj. Blanco como la nieve. ‖ Dícese del territorio ó de la zona que se hallan cubiertos de nieve no helada. ‖ *Arg.* y *Urug.* Dícese del animal vacuno colorado y salpicado de blanco. ‖ m. *Amér.* Monte cubierto de nieve.

Nevado. *Taurom.* El toro de cualquier pinta con manchitas blancas menuditas como copos de nieve Para conocer bien el toro nevado conviene fijarse en que las manchas son más numerosas y pequeñas que el toro *salpicado*.

Nevado. *Geog.* Cerro de la República Argentina, prov. de Mendoza, dep. de Beltrán; forma parte de la sierra que se levanta al S. de la villa de San Rafael, hasta la gobernación de la Pampa; está sit. á los 35° 20′ S. y 68° 50′ O. de Greenwich y tiene 4.925 m. de a. ‖ Cumbre de la prov. de San Luis, dep. de Belgrano, dist. de Gigante, sit. en la sierra de los Gigantes, á los 32° 57′ S. y 66° 52′ O.; tiene 1,060 m. de a. ‖ Cumbre de la misma prov., departamento de Pedernera, dist. del Morro. Pertenece á la sierra del Morro; está sit. á los 33° 9′ S. y 65° 26′ O. y tiene 1.660 m. de a.

Nevado. *Geog.* Cerro de Colombia, dep. de Cundinamarca. Pertenece á la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos y se extiende entre los 0 y 1° E. del Meridiano de Bogotá y los 4 y 5° de lat. N. Tiene 4,810 m. de a. y está cubierto de nieve casi todo el año. Domina el páramo de Sumapaz.

Nevado. *Geog.* Mina de plata y socavón en el Perú, dep. de Cajamarca, prov. y dist. de Hualgayoc, sit. en la vertiente septentrional del cerro de Jesús.

Nevado de Chillán. *Geog.* V. Chillán.

Nevado de Toluca. *Geog.* V. Xinantecatl.

NEVAHKOVICH (Löb). *Biog.* Escritor hebreo, natural de Letichew en la Volhinia. Su vida entera se dedicó á trabajar por la libertad de su pueblo en Rusia; se dedicó sucesivamente al comercio, á la literatura y á la filosofía; más tarde se bautizó ingresando en la Iglesia ortodoxa. Es particularmente notable la alocución que dirigió al pueblo ruso reclamando la libertad, la igualdad de derechos para sus hermanos tan inicuamente perseguidos, sólo por ser los héroes obscuros que no se resignaban á desaparecer como nación, ni á rompêr con una cultura tan digna de respeto como otra cualquiera. Compuso también algunas obras dramáticas. Murió en 1831.

NEVAJ. *Geog.* V. Parvan.

NEVALGANJ. *Geog.* C. de la India (Provincias Unidas), en el Oudh, prov. de Luknow, dist. y á 44 kms. NE. de Unao, sit. en la marg. der. del Sahi, afl. del Gumti; unos 4,000 h. Fab. de vajilla de cobre. Comercio de granos, especias, tabaco, tejidos del país y europeos, etc.

NEVALI. *Biog.* Sabio turco, que vivía en Constantinopla á fines del siglo XVI. Fué preceptor del sultán Amurates III. Compuso una obra de moral y de política, *Ferah Nami,* que le coloca entre los primeros sabios y filósofos de su nación; en ella trata de las cualidades y de la educación del soberano, así como de la religión mahometana; esta obra se encontraba en la biblioteca particular de los sultanes de Turquía (V. Toderini, *Literatura de los turcos,* y Hammer, *Historia del Imperio otomano*). Escribió también un *Tratado de las conquistas de Amurates I,* que Amurates III, discípulo de Nevali, hizo grabar en planchas de oro.

NEVAR. 1.ª acep. F. Neiger. — It. Nevicare. — In. To snow. — A. Schneien. — P. y C. Nevar. — E. Neĝi. v. n. Caer nieve. U. t. c. a. ‖ v. a. fig. Poner blanca una cosa, ó dándole este color ó esparciendo en ella cosas blancas. ‖ fig. Arrojar algunas cosas de modo que caigan diseminadas. ‖ Cuajar, cubrir. Este verbo presenta las siguientes formas irregula-

res: Pres. de indic.: *Nievo, nievas, nieva, nievan.* Imper.: *Nieva* tú, *nieve* él, *nieven* ellos. Pres. de subjuntivo: *Nieve, nieves, nieve, nieven.*

NEVAR. *Albañ.* Hacer un lomo con mezcla de cal sobre las juntas de las tejas cuando se emplean sólo canales, sin cobijas, sistema empleado en algunos lugares de Castilla la Vieja.

NEVAR. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en el Tibet (Asia). Perteneee al grupo de lenguas himalayas.

NEVARES (SAN ANTONIO). *Geog.* V. SAN ANTONIO DE NEVARES.

NEVARES (MARQUÉS). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1693; desde 1876 lo posee don Nicolás Chacón de Orbeta.

NEVARETA. f. *Ornit.* Pajarita de las nieves, culadera, culiblanco, rabilarga, etc., cuyo nombre científico es *Motacilla alba.*

NE VARIETUR. loc. lat. *Que no se varíe nada.* Se emplean estas palabras en librería. *Edicion* NE VARIETUR, y también para indicar que se añade en un documento un párrafo impidiendo una substitución de pieza.

NEVARS ó NEWARS. *Etnografía.* Tribu del reino de Nepal (India). V. NEPAL.

NEVASA. *Geog.* C. de la India, presid. de Bombay, prov. de Deccan, dist. y á 52 kms. NNE. de Ahmadnagar, sit. en la marg. izquierda del Mula ó Pravara, afl. derecho del Godavari; unos 4,000 h.

NEVASCA. f. NEVADA. ‖ Temporal de mucha nieve, especialmente con viento.

NEVASCO. m. NEVASCA.

NEVASSA. *Geog.* V. NEVASÁ.

NEVATILLA. F. Hochequeue. — It. Cutrettola. — In. Wag-tail. — A. Bachstelze. — P. Alveloa. — C. Cuereta. — E. Tremvostulo. f. *Ornit.* Pajarita de las nieves: en Alava, rabilarga, rabicandil, chimita, culiblanco; en Bilbao, culadera. Es la *Motacilla alba.* V. AGUZANIEVE.

NEVAZO. m. NEVADA.

NEVAZO (EL). *Geog.* Fáb. de harina y casas de la prov. de Salamanca, mun. de Candelario.

NEVAZÓN. m. aum. de NEVAZO. ‖ Temporal de mucha nieve, especialmente con viento; nevasca.

NEVCHEHR. *Geog.* V. NEWSHEHIR.

NEVDOLSK. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Orel, dist. y á 22 kms. de Sievsk, junto á la oril. izquierda del Siew, tributario izq. del Nerouse, afl. izquierdo del Desna; 1,860 h. Molino. Fábs. de aceite.

NEVE. *Geog.* Antiguo nombre de la pobl. de Naua ó Nava (Turquía Asiática), valiato de Siria, sanyak del Hauran.

NEVE. *Geog.* Extensa sierra del Africa Occidental Portuguesa, en la prov. de Angola, en la parte septentrional del dist. de Mossamedes. Se extiende en una distancia de 120 kms., enlazando al E. con la sierra de Munda y al O. con la de Chella, en dirección casi perpendicular á ambas. Limita con ellas por el N. un vasto territorio ocupado por las regiones de Huilla y Humpata. De sus contrafuertes, en especial los meridionales, nacen numerosos ríos que van á fertilizar dichas regiones.

NEVE (CORNELIO). *Biog.* Pintor inglés que floreció durante el reinado de Carlos I y que sobresalió en la pintura de retratos, entre los que merecen citarse los de *Lord Buckhurst* y *Eduardo Sackville.* Pintó también un grupo de él mismo y su familia, que actualmente se conserva en Petworth.

NEVE (FELIX JUAN BAUTISTA JOSÉ). *Biog.* Orientalista belga, n. en Ath y m. en Lovaina (1816–1893). Estudió en las Universidades de Lovaina, Bona, Munich y París, y en 1841 fué llamado á Lovaina para encargarse de una cátedra auxiliar de literatura antigua y de lenguas orientales en la Universidad católica de aquella ciudad, de la que fué nombrado profesor efectivo en 1853. Perteneció á las Academias de Bélgica, San Petersburgo, Venecia, Nancy y Roma. Escribió: *Introduction à l'histoire générale des littératures orientales* (Lovaina, 1845), *Essai sur le mythe de Ribhavas... avec le texte sanscrit et la traduction française des hymnes adressées à ses divinités* (París, 1847), *Le Boudhisme, son*

Nevasca, por Oscar Bergmann

fondateur et ses écritures (París, 1854); *Mémoire historique et littéraire sur le collège des Trois langues, à l'ancienne Université de Louvain* (Bruselas, 1856); *Mémoire sur la vie d'Eugène Jacqort de Bruxelles* (Bruselas, 1856), *Des portraits de femmes dans la poésie épique de l'Inde* (Bruselas, 1858), *L'Eglise d'Orient et son histoire* (1860). *Exposé des guerres de Tamerlan dans l'Asie occidentale* (1860), *De l'Invocation du Saint Esprit dans la liturgie arménienne* (1862). *Fréderic Windischmann et la haute philologie en Allemagne* (1863). *Calidasa, ou la poésie sanscrite dans les raffinements de sa culture* (1864); *Le sanscrit et les études indiennes* (1865). *Du Beau littéraire dans les oeuvres du génie indien* (1865), *Atmabodha, ou De la connaissance de l'esprit* (1866); *Les poètes classiques du règne d'Auguste* (Brujas, 1867), *Les quatre Facultés de Nancy et le mouvement intellectuel en Lorraine* (1873), *Les époques littéraires de l'Inde* (1883). *Revue des sources nouvelles pour l'étude de l'antiquité chrétienne en Orient, Les Pourannas* y *L'Arménie chrétienne et sa littérature* (Lovaina, Berlín y París, 1886). Colaboró, además, en el *Journal asiatique, Annales de philosophie chrétienne, Revue de l'Orient, Correspondant, Revue Catholique de Louvain*, etc.

NEVE (FRANCISCO DE). *Biog.* V. NEUE.

NEVE (JUAN LE). *Biog.* Eclesiástico y bibliófilo inglés (1679–1741). Educóse en Eton y *Trinity*

Nevers.—Vista general

College, de Cambridge, ordenóse y fué nombrado rector de Thomton-le-Moor (Lincoln) en 1722. Aquel mismo año fué encarcelado por deudas. Adquirió gran nombre como compilador, siendo su obra más notable la intitulada *Fasti Ecclesiae Anglicanae* (ed. Duffus Hordy, 1754). Se le debe, además: *Memoirs, british and foreing, of the Lives and Families of the most illustrious persons who died in the years 1711 and 1712* (1712-14), *Life of Dr. Field* (Londres, 1716), *Monumenta anglicana* (1719), y *The Lives and Characters of all the Protestant Bishops of the Church of England since the Reformation* (Londres, 1720).

Neve (Jürgen Luis). *Biog.* Teólogo contemporáneo, n. en el Schleswig en 1865. Estudió en Kiel y pasó á los Estados Unidos, doctorándose en teología; en 1888 fué ordenado ministro de la Iglesia evangélica luterana. Desempeñó una cátedra de historia eclesiástica en Chicago (1887-92), otra de historia eclesiástica y simbólica en Atchison (1898-1909) y, por último, una de teología en Springfield (Ohío) en 1909. Es autor de *Free Church in Comparison with State Church* (1900), *Traits of the American People* (1902), *Brief History of the Lutheran Church in America* (1903), *Altered and unaltered Augsburg Confession* (1910), *Doctrinal Basis of the General Synod of the Lutheran Church* (1911), y *The Augsburg Confession. Its History and Interpretation* (1914).

Neve y Chaves (Sebastiana). *Biog.* Didáctica sevillana que floreció en el siglo xvii. Escribió un opúsculo titulado *Prodigioso milagro...,* impreso en Sevilla en 1669.

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Biobibliografía hispálica de Ultramar.*

NEVEL. m. *Numis.* Pequeña moneda de baja ley que se usa en la costa de Coromandel.

Nevel. *Geog.* Lago de Rusia, en el gob. de Vitebsk, en la región NE., entre los afl. superiores del Dvina occidental y el Lobat, tributario del lago Ilmen. Tiene una long. de unos 7 kms. por 3 de ancho y una super. de 17 kms.² El Emenka, pequeño afl. del Lobat, lo atraviesa, y por la parte izq. se halla unido al lago Plissa por un arroyo que lleva el mismo nombre.

Nevel. *Geog.* Dist. del gob. de Vitebsk (Rusia). Tiene 4,075 kms.², con 67,000 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, á oril. del lago Nevel, en el punto de salida del mismo del río Emenka; 9,500 h., de los cuales más de la mitad son judíos. Tenerías, fábs. de velas, ladrillerías. Activo comercio con Riga y San Petersburgo. Nevel fué fundada en el siglo xvi, durante el reinado de Iván *el Terrible,* y perteneció alternativamente á los polacos y á los rusos hasta 1772, en que estos últimos se apoderaron de ella definitivamente. Es cab. de distrito desde 1802. Fué asolada por la peste en 1506.

NEVELAR. v. a. *Germ.* Confinar.

NEVELE. *Geog.* C. y mun. de Bélgica, provincia de Flandes Oriental, dist. y á 15 kms. de Gante, cab. del cant. de su nombre, á poca distancia del Lys y á oril. del canal de Schipdonck, ramal del canal de Gante á Brujas; 3,380 h. Fábs. de blondas, sombreros y achicoria. Tabaco y aceite. Se halla rodeada de fosos y ha sido teatro de importantes batallas. Los ganteses fueron derrotados en Nevele por los franceses, llamados por Luis de Nevers en 1325; en 1381 por Luis le Male, conde de Flandes, y en 1452 por los borgoñones.

NEVELET (Pedro). *Biog.* Literato francés, n. en Troyes y m. hacia 1610. Era señor de Dosches, en la Champaña, y fué abogado de los tribunales de París; se vió obligado á abandonar á Francia por sus ideas protestantes, estableciéndose en Basilea, pero en 1597 regresó á su patria y representó á la iglesia de Vitry en el décimosexto sínodo nacional. Dejó: *Basileae Helvetiorum Ecphrasis* (Francfort. 1597), y *Lacrymae in funere avunculi Pithaei* (París. 1603), poema escrito en latín elegante. Fué amigo del jurisconsulto suizo F. Hotman, del cual publicó un *Elogium* (Francfort, 1595), y su obra *Anti-Tribonian* (1603). ‖ Su hijo *Isaac,* n. en Basilea en 1590, es conocido por una *Mythologia Aesopica* (Heidelberg, 1610).

NEVELÍ. m. *Germ.* Límite.

NEVELON ó NIVALON. *Biog.* Monje del siglo xi, en el monasterio de Corbeia. Escribió un *Necrologio* de dicho monasterio y un *Martirologio,* resumen del de Adon, arzobispo de Viena, pero aumentado con los propios santos de su monasterio y de su diócesis. También dejó escrita una colección de obras de los Santos Padres que Du Cange publicó con este título: *Nevelonis Corbeiensis varia patrum loca.*

Bibliogr. Ceillier, *Histoire des auteurs ecclésiastiques* (t. XXI, págs. 144-145); Fabricius, *Bibliotheca maediae aetatis* (V, 300, 1736); Lebreuf, *Mémoires historiques d'Auxerre* (II, 26-27, 1743).

Nevers.—Ábside de la Catedral de Saint Cyr

NEVE MINOR. loc. lat. Referencia al verso de Horacio *(Epist. ad Pisones) Neve minor, nen quinto sit productior actu.* (Que la fábula no tenga más ni menos de cinco actos.) Con ella se indica el precepto de la comedia clásica, tan discutido é impugnado por los románticos. Véanse las *Poéticas* de Boileau y Luzán y las obras de Batteux y Villemain para la interpretación del *Neve minor*. V. Comedia, Drama y Horacio.

NEVENSE. adj. Natural de Setados (Pontevedra). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

NEVERA. f. La que vende nieve. || fig. Pieza ó habitación demasiado fría.

Nevera. f. Lugar donde se guarda y conserva la nieve ó el hielo. Consiste por lo regular en una excavación hecha en lugar fresco, cubierta y con entrada por el lado N. y con salida para las aguas que provienen de la fundición de la nieve.

Nevera (La). *Geog.* Barrio de la prov. de Soria, mun. de Osma.

NEVERETA. f. *Zool.* Nevatilla.

NEVERÍ. *Geog.* Río de Venezuela, en el Estado de Monagas; nace en la montaña de Turumiquire (2,048 m. de a.), formándose de los arr. Naricual y Norucual; corre en general hacia el N. y des. en el golfo de Cariaco, ensenada de Barcelona. Es navegable para canoas en una distancia de 40 millas, pero bongos de considerable porte suben por él hasta 18 millas, ó sea más de 33 kms.

NEVERÍA. f. Tienda donde se vende nieve. || Botillería (casa de bebidas heladas). || Tienda donde se vende hielo y sorbetes.

Nevería. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Michoacán, mun. de Huaniqueo; 130 h. || Rancho del mismo Est., mun. de Nahuatzen; 50 h. || Ranchería en el Est. y mun. de Veracruz; 70 h.

NEVERÍAS. *Geog.* Cerro de Méjico, Est. de Querétaro. Se levanta á 13 kms. al SO. de Huimilpán.

NEVERITA. *Mit.* Diosa del respeto, entre los latinos.

Neverita. f. *Zool.* y *Paleont.* Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados tenioglosos, familia de los natícidos, establecido por Risso en 1826. Se caracterizan por tener la concha deprimida orbicular, con la abertura oblicua, umbilicada, con el ombligo ancho y en parte relleno por una especie de callosidad, y el opérculo córneo.

Se conoce de este natícido una sola especie del cretácico. *Natica (Neverita) secta* Gabb, en California; la *N. calvimontana* Desh. del eocénico, la *N. Josephinia* Risso de los terrenos miocénicos y pliocénicos.

NEVERN. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el País de Gales, condado y á 40 kms. de Pembroke, á orillas del Nevern, tributario de la bahía de Newport, en el golfo de Cardigan: 1,355 h. Restos de un castillo de la época normanda.

NEVERO. F. Glacière. — It. Ghiacciaia. — In. Icehouse. — A. Eishaus. — P. Neveira. — C. Neuera. — E. Neĝotenejo, glacitenejo. (Etim. — Del lat. *nivarius*.) m. El que vende nieve. || Paraje de las montañas elevadas, donde se conserva la nieve todo el año. || Esta misma nieve. || Persona que fabrica ó vende hielo, sorbetes ó bebidas heladas.

Nevero. Palabra que emplea el geógrafo español Beltrán y Rózpide para designar lo que en Francia y la Suiza francesa se llama *nevé*, y en la Suiza alemana *firn*, que es una masa de nieve que ha empezado á tener la cohesión del hielo.

Nevero. *Ornit.* Nombre vulgar alavés de la *Fringilla coelebs*.

NEVERS. *Geog.* Dist. del dep. del Nièvre (Francia). Comprende los cant. de Decize, Dornes, Fours, Nevers, Pougues-les-Eaux, Saint-Benin-d'Azy, Saint-Pierre-le-Moutier y Saint-Saulges, con 93 municipios y 126,200 h. El cant. de Nevers consta de 12 municipios con 129,000 h.

Nevers.—Iglesia de San Esteban

Nevers. *Geog.* C. de Francia, cap. del dep. del Nièvre, del dist. y del cant. de su nombre, sit. á 201 m. s. n. m., junto á la oril. der. del Loire;

26.300 h. (27.200 con el mun.). Es una población mal construída, pero con interesantes monumentos. La catedral de Saint-Cyr ofrece el extraño conjunto de un templo románico-ojival, con antiguos ábside, crucero y cripta que datan del siglo XIII, y esbelta torre de principios del siglo XVI. Más curiosa es, por su homogeneidad, la iglesia de Saint-Etienne, levantada de 1063 á 1097 con sujeción al estilo auvernés, pero despojada, desde la Revolución, de sus tres campanarios. Los templos románicos de Saint-Genest y Saint-Sauveur se encuentran en ruinas, viéndose del primero aun la puerta principal, bello ejemplar de mérito arqueológico. Entre los demás monumentos figuran el arco de triunfo erigido en recuerdo de la batalla de Fontenoy, la puerta de Croux, resto de las antiguas fortificaciones, construída en el siglo XIV, y sobre todo el palacio ducal, comenzado en 1475 y terminado en tiempo de Francisco I, en el que se hallan hoy instalados los tribunales y el Museo. NEVERS es prefectura, sede episcopal y tiene Tribunal de Apelación y de Comercio; Cámara de Agricultura y Mercantil y sucursal del Banco de Francia. Entre sus establecimientos de cultura figuran un Liceo, dos seminarios, una Escuela Normal de maestras, una Escuela de Artes y Oficios, Biblioteca pública (60.000 volúmenes), Museo de Antigüedades, Monedas y Productos Cerámicos: Museo de Pinturas y Colección Mineralógica, teatro y una Sociedad de Ciencias y Artes. Su industria consiste en un gran taller metalúrgico y fab. de útiles de labranza, calderas de vapor, porcelana, loza, productos químicos, velámenes y aceite: y su comercio en vinos, cereales, madera, hierro, ganado, etc. Tiene est. en la l. f. del Borbonesado, con empalmes á Auxerre, Chagny y Bourges.

Nevers.—Iglesia de Saint Cyr

Nevers.—Escalera del Palacio ducal

Historia. NEVERS se llamó en la antigüedad romana *Noviodunum*, y más tarde *Nevirnum*, erigiéndose en tiempo de Clodoveo en obispado (506). En el siglo IX fué feudo de los condes de Nevers ó Nivernais, linaje que se extinguió en 1184 en la línea masculina, pasando á Pedro de Courtenay (por su matrimonio con la heredera Inés), y de él sucesivamente, á las casas Donzy, Châtillon, Borbón y Flandes. Margarita de Flandes, por su segundo matrimonio con Felipe *el Atrevido*, de Borgoña, trajo á éste el Nivernais, y él lo cedió á su segundo hijo, que murió en Azincourt (1415). De estos condes borgoñones pasó el condado (en 1491) á Engelberto de Cleve, cuyo padre, Juan I, en 1455 había casado con una nieta de Felipe *el Atrevido*. El rey Francisco I elevó el condado de Nevers á ducado en 1538. El primer duque fué Francisco I de Kleve, y habiendo muerto sus hijos Francisco II y Jacob, sin sucesión, heredó el ducado su hermana Enriqueta, esposa de Luis de Gonzaga-Mantua. Su nieto Carlos III vendió el ducado al cardenal Mazarino, quien lo legó á su sobrino Felipe Julián Mancini-Mazarini (n. en 1641 y m. en 1707), cuyos sucesores en línea recta gozaron del título de duques de Nevers ó del Nivernais.

Bibliogr. Colin. *Petite histoire de Nivernais* (Nevers, 1901); Joamne, *Géographie de la Nièvre* (Paris, 1908).

NEVERS (CANAL DE). *Geog.* Vía navegable del departamento de Nièvre. Tiene 3 kms. de long. y es un brazo del canal lateral del Loire.

NEVERS (CONDES Y DUQUES DE). *Genealog.* El primer conde de Nevers, instituído por Ricardo *el Justiciero*, fué *Rathier*, pero habiendo faltado á sus deberes de vasallo para con aquél, fué depuesto en 918 y reemplazado por *Seguin*, después de cuya muerte, Otón, duque de Borgoña, transmitió el condado á su hermano *Enrique «el Grande»*, quien lo cedió en 987 á su hijo adoptivo *Otón* ú *Oto Guillermo*, nacido del primer matrimonio de su mujer Gerberga con Adalberto, rey de Italia. Otón lo dió en dote á su hija *Matilde* al casarla con Landri ó Lancelin, señor de Maers y de Monceaux, descendiente de Landri I,

caballero del Poitou, hermano de Hildegario, obispo de Autun, y padre de Landri II, general de caballería de Ricardo *el Justiciero*. Del matrimonio de Landri II con una señora del país de Anjou nació Bodón, primer señor de Monceaux, cuyo hijo fué el marido de Matilde, hija de Otón. Landri se apoderó del condado de Auxerre, que unió á sus Estados, heredados en 1028 por su primogénito *Reinaldo I*, yerno del rey Roberto de Francia, á quien siguió en 1040 su hijo *Guillermo I*, llamado *Gil* en una antigua crónica manuscrita, que obtuvo el condado de Tonnerre, y en 1090 dividió sus Estados entre sus hijos, falleciendo siete años después. El mayor, *Reinaldo II*, fué conde de Nevers; el segundo, *Guillermo*, de Tonnerre, y de Auxerre *Roberto*, el menor, obispo de la misma diócesis. Al primero sucedió su hijo *Guillermo II* (V.), heredero también de los condados de Auxerre y Tonnerre, y fallecido después de vestir el hábito cartujo (1148) y de ceder los condados de Nevers y de Auxerre á su hijo mayor *Guillermo III*, y el de Tonnerre á su otro hijo *Reinaldo*, llamado también *Bernardo*, muerto cautivo en Palestina antes del año 1159. A Guillermo III sucedió en 1161 su hijo *Guillermo IV*, conde de Tonnerre desde 1159, que falleció sin posteridad en San Juan de Acre (1168), dejando sus Estados á su hermano *Guido*, m. en 1175, sobreviviéndole sus hijos *Guillermo V*, finado soltero en 1181, é *Inés*, heredera de su hermano por gracia del rey Felipe Augusto, quien cuidó de su educación y negoció su enlace con Pedro de Courtenay, nieto de Luis *el Gordo*. Muerta Inés en 1192,

Nevers.—Puerta de París

su viudo administró sus Estados hasta que falleció cautivo del príncipe de Epiro antes de ceñir la corona de Constantinopla (1218), tomando entonces posesión de los condados de Nevers, Auxerre y Tonnerre su única hija *Mafalda I*, esposa del barón de Donzy, de cuyo enlace sólo nació una hija, *Inés*, destinada primero al futuro rey de Francia Luis VIII, casada despues con Guido II de Châtillon, barón de Saint-Pol, y finada en 1225, dejando de su matrimonio un hijo, *Gauchero*, barón de Donzy, de Saint-Agnan y de Montjouy, muerto en Egipto sin posteridad, y una hija, *Violante*, mujer de Arquimbaldo X, señor de Borbón, á quien hizo padre de dos hijas. *Mafalda II* é *Inés*, la primera de las cuales fué señora de Borbón, baronesa de Donzy y de la Perche-Gouet, y sucedió á su bisabuela Mafalda I en 1257, falleciendo cinco años más tarde, dejando de su marido, Eudes de Borgoña, tres hijas, *Violante*, *Margarita* y *Alicia*, que cedieron el señorío de Borbón á su tía materna y se repartieron el resto de los dominios, correspondiendo á la mayor el condado de Nevers, con las baronías de Donzy y de Riceis (1266). Esta casó en 1265 con Juan Tristán, hijo de san Luis, muerto delante de Túnez (1270), y en 1272 con Roberto de Dampierre, conde de Flandes, de cuyo enlace nació su sucesor *Luis I*, que por su matrimonio adquirió el condado de Bethel, y falleció en 1322 dejando sus dominios á *Luis II*, su hijo, sucesor también de su abuelo en el condado de Flandes, y muerto en la batalla de Crecy (1346). A *Luis III*, hijo y heredero del precedente, sucedió en 1384 su hija única *Margarita*, esposa de Felipe *el Atrevido*, duque de Borgoña, y madre de *Juan I*, que al heredar el ducado de Borgoña (1404) cedió el condado de Nevers á su hermano *Felipe*, á quien, al morir en Azincourt (1415), sucedió su hijo mayor *Carlos* (V.), y á éste, en 1464, *Juan* (V.), su hermano, heredero de su abuelo materno el conde de Eu, y fallecido en 1491, legando sus dominios á su nieto *Engilberto de Cleves*, tercer hijo de su hija Isabel. En 1506 fué conde de Nevers *Carlos de Cleves*, hijo de Engilberto, á quien siguió en 1521 su primogénito *Francisco I* (V.), creado duque en 1539 y muerto en 1562, sucediéndole *Francisco II*, su hijo, y á éste, en 1563, su hermano *Jacobo*, marqués de Isle y señor de Orval. *Enriqueta*, hermana mayor y heredera de los precedentes, llevó por su matrimonio el ducado de Nevers con los demás bienes de su familia, excepto el condado de Eu, asignado á su hermana *Catalina*, á la casa de Gonzaga (1565), á la que perteneció hasta 1659, en cuyo año *Carlos III*, duque de Mantua, vendió todas sus posesiones de Francia al cardenal Mazarino, quien por su testamento legó el ducado de Nevers con otros señoríos á su sobrino Felipe Julián Mancini (V.), que fué substituído á los nombres y armas de Mazarino.

Margarita de Borbón duquesa de Nevers

Nevers (Carlos I de Borgoña, conde de). *Biog.* Capitán francés (1414-1464), hijo de Felipe II de Borgoña y de Bona de Artois. Sirvió fielmente á Carlos VII contra los ingleses y evitó que su padrastro, Felipe *el Bueno*, duque de Borgoña, se aliara con Inglaterra.

Nevers (Catalina de Lorena, duquesa de). *Biog.* Nacida en Nogent el 26 de Octubre de 1516 y muerta el 20 de Octubre de 1589. Hija segunda de Carlos de Borbón, duque de Vendôme, conde de Soissons, y de Francisca de Alenzón, viuda de Francisco

de Orleáns, primero de este nombre, duque de Longueville, hija primogénita de Renato, duque de Alenzón, y de Margarita de Lorena. Casóse el 19 de Enero de 1538 en el castillo del Louvre con Francisco de Cleves, primero de este nombre, duque de Nevers, par de Francia, conde de Auxerre, de Eu, etc., hijo único de Carlos de Cleves, conde de Nevers, de Eu, etc., y de María d'Albret, señora de Orval. La duquesa de Nevers, en su juventud, hacia 1533, formó parte entre la agrupación de señoritas de la corte del rey Francisco I, llamadas *Alles d'honneur*. Murió á los setenta y tres años en el castillo de la Chapelle-d'Angillon, en Berry, y fué sepultada en la iglesia catedral de Nevers.

Catalina de Lorena Nevers

Nevers (Felipe Julián Mancini Mazarini). *Biog.* Literato francés, n. en Roma y m. en París (1639-1707), hijo de M. L. Mancini y de Jerónima Mazarini, hermana del cardenal. Fué personaje muy influyente en la corte de Luis XIV, y fué duque de Nevers y de Donzi, gobernador de la Rochela y de otras provincias. Dedicado también á las bellas letras, fué elogiado por Voltaire, y se cree que Molière ha querido representarle en el Orontes del *Misántropo*. Dejó: *Défense d'un poème héroïque, suivie de Remarques sur les oeuvres satyriques du sieur D**** (París, 1674), contra Boileau; *Abrégé de l'histoire de France depuis la troisième race mis en chansons* (La Haya, 1694), diversas *Epistolas*, y varias piezas en verso, en *Les Divertissements de Sceaux* (Trévoux, 1722-55).

Nevers (Francisco I de Cléveris, duque de). *Biog.* Capitán francés (1516-1562), célebre por su valor durante las campañas de Francisco I y Enrique II. Fué uno de los descubridores de la conjuración de Amboise, y en 1539 obtuvo la erección del condado de Nevers en ducado par. A su muerte era gobernador de Champaña y de Brie.

Nevers (Guillermo II, conde de). *Biog.* Capitán francés, hijo de Renaldo II, n. hacia el año 1080 y m. en 1148. En 1101 partió para la Tierra Santa con un ejército de 15.000 hombres, que fué casi aniquilado por las enfermedades y los turcos y del cual al llegar á Antioquía sólo le quedaban algunos cientos de soldados. De regreso á Francia ayudó á Luis *el Gordo* á combatir á sus vasallos insurreccionados; fué preso por Tibaldo, conde de Champaña, y combatió al lado del rey contra los imperiales, concluyendo por hacerse cartujo.

Nevers (Juan II de Borgoña, conde de). *Biog.* Capitán francés (1415-1491). Por encargo de su suegro el duque de Borgoña, sofocó en 1452 una revolución de los ganteses, por lo que le dió aquél el collar del Toisón de Oro. En 1465 fué preso por orden de Carlos *el Temerario*, quien le acusaba de haberle querido hechizar para perderle, recobrando la libertad en 1472, después de haber prometido renunciar á sus bienes, pero más tarde el Tribunal de los pares le relevó de su juramento. En 1472 heredó el condado de Eu. Dejó una hija, Isabel, que casó con Juan I, duque de Cléveris, cuyo hijo Engilberto fué duque de Nevers.

Nevers (Luis Gonzaga, duque de). *Biog.* General francés (1546-1595), partidario de la Liga durante las guerras de religión, que se distinguió especialmente en el Poitou en 1558, y trabajó para la reconciliación con la Iglesia. Combatió contra los hugonotes, pero salvó, cuando la noche de San Bartolomé, la vida al príncipe de Condé é impidió nuevas matanzas. Gracias á la influencia de su cuñado el duque de Guisa ingresó más tarde en la Liga, pero se separó prontamente de ella y fué de los primeros en reconocer á Enrique IV que le encargó fuese á negociar su absolución á Roma. Su esposa, Enriqueta de Cléveris, fué la amante de Coconnas, popularizado por Dumas en su novela *La reine Margot*. Dejó unas interesantes *Memorias* publicadas por Gomberville en 1665.

Nevers (Luis Julio Barbon Mancini-Mazarini, duque de). *Biog.* Cuarto y último duque de Nevers, n. en París el 16 de Diciembre de 1716 y m. el 25 de Febrero de 1798. Sirvió en el ejército italiano al mando de Villars y después en Alemania, habiéndose dedicado más tarde á los estudios científicos y á la diplomacia. Desde 1748 hasta 1752 embajador en Roma, confiósele en 1755 una misión diplomática á Berlín cuyo objeto era impedir la alianza de Prusia con Inglaterra, cosa que no consiguió. Después (1762) negoció la paz con Inglaterra. En la controversia del Gobierno con el Parlamento (1771) se pronunció á favor del primero. Fué ministro de Estado y su casa era como el punto de reunión de lo más selecto en el mundo de la política y la literatura. Al estallar la Revolución fué uno de los pocos magnates que no desampararon á Luis XVI, fidelidad que le valió en 1793 ser encarcelado, no alcanzando la libertad hasta la caída de Robespierre. Aunque se salvó de la cárcel y la muerte, no pudo salvar ni su título ni su patrimonio, habiendo perdido gran parte de él. Se le atribuye la obra *Le parfait cocher* (1744). Publicó una colección de sus poesías, traducciones y fragmentos históricos (8 volúmenes, París, 1796). Sus *Oeuvres posthumes* vieron la luz en 1807.

Bibliogr. Pérey, *Le duc de Nivernais* (París, 1890-91).

NEVERSINK ó NAVESINK. *Geog.* Colinas de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey. Se levantan cubiertas de bosque á 60 m. s. n. m., cerca de la costa NE. del Estado, á 10 kms. al S. de la punta de Sandy Hook. Hay en ellas dos faros de primer orden, sit. á los 40° 23′ 45″ N. y 73° 59′ 11″ long. O. del Meridiano de Greenwich.

NEVES. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Bahia, sit. entre San Gonçalo dos Brejos y Santo Antonio de Urubu. ‖ Río del Est. de Marañón; nace cerca de las fuentes del Mearim y se dirige al SO. atravesando grandes llanuras hasta desembocar en el río de las Balsas. ‖ Lag. del Est. de Ceará, mun. de Milagros; está formada por las aguas sobrantes del riach. de los Porcos. ‖ Parr. del Est. de Río de Janeiro, mun. de Macahé, sit. en la marg. izq. del río Macahé. Corresponde á la dióc. de Campos y en otro tiempo fué aldea de indios guarulhos. Escuelas. ‖ Est. f. c. del mismo Est., en la línea Leopoldina, sit. entre las de Nyteroi y San Gonzalo.

Neves (Nossa Senhora das). *Geog.* Parr. del Brasil. Est. de Parahyba del Norte, mun. de la ca-

pital del Estado. Corresponde á la dióc. de Parahyba.

Neves (Nossa Senhora das). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. de Alemtejo, dist., diócesis, conc., comunidad y á 4 kms. de Beja; 1,120 h.

Neves (Nossa Senhora das). *Geog.* C. del Africa Occidental Portuguesa, prov. de S. Thomé y Príncipe, isla de S. Thomé, sit. en el extremo N. de la isla, junto á la punta del Figo y cerca del fondeadero de Agua Ambó; unos 8,500 h. Puerto poco frecuentado por distar casi 20 kms. de la c. de S. Thomé. Es la ciudad más antigua de la isla; en 1486 desembarcaron en Agua Ambó los colonos de Juan de Paiva que edificaron la población y un templo, después restaurado.

Neves (Praia das). *Geog.* Nombre que se da á la costa comprendida entre los cabos Rui Piris das Neves y Frio (Africa Occidental Portuguesa), provincia de Angola, dist. de Mossamedes. Está formada por dunas altas de arena blanca.

Neves Ferreira. *Geog.* Nombre de una de las circunscripciones en que se dividen los territorios de la Compañía de Mozambique (Africa oriental). Tiene unos 5,500 h. y su cap. es Nova Fontesvilla. Produce mijo, mapira y borracha. La atraviesa un ferrocarril.

Neves (José Accursio das). *Biog.* Jurisconsulto y escritor portugués (1766-1834). Estudió Derecho en Coimbra, ejerció varios cargos en la magistratura, fué diputado en varias ocasiones, y por haberse manifestado contrario á las ideas proclamadas por la revolución de 1820, se le destituyó de sus empleos. Diputado de nuevo en 1822, hubo de abandonar el país á causa del calor con que abogó por la causa de la reina Carlota Joaquina. Con la revuelta del absolutismo (1823) fué reintegrado en sus cargos, pero al año siguiente se le expulsó de Lisboa después de haber sufrido tres meses de prisión. En economía sostuvo las ideas proteccionistas. Se le debe: *Manifesto da razão contra as usurpações francezas, A salvação da patria, A voz do patriotismo na restauração de Portugal e Hespanha, Reflexões sobre a invasão dos francezes em Portugal, O despertador dos soberanos e dos povos, A generosidade de Jorge III e ambição de Bonaparte, Proclamação dos habitantes da peninsula hespanhola, O grande Gustavo e o marquez de la Romana ou retirada de dez mil hespanhoes, Elogio funebre do marquez de la Romana* (1810), *Historia geral da invasão dos francezes em Portugal e da restauração d'este reino* (5 vol., 1810-11), *Variedades sobre objectos relativos as artes, commercio y manufacturas* (1814-17); *Manifesto en que expõe e analysa os procedimentos contra elle practicados pelos ex-regentes do reino, e seus fundamentos*, y *Cartas d'un portuguez a seus concidadãos.*

Neves de Castro (Francisco Augusto das). *Biog.* Magistrado y escritor portugués, n. en Pampilhosa y m. en Figueiró dos Vinhos (1837-1905). Estudió Derecho en Coimbra, desempeñó varios juzgados y formó parte del Consejo superior de la magistratura especial de Ultramar. Escribió: *Theoria das provas e nova applicação dos actos civis. Manual do processo civil especial, Manual das execuções, O casamento civil e as suas consequencias*, y *Varias questões de jurisprudencia pratica e theorica.*

Neves Gonzaga (José Basilio). *Biog.* Médico y escritor brasileño, hijo de su homónimo, n. en Río de Janeiro en 1849. Estudió en la Universidad de su ciudad natal y fué médico del hospital de Nuestra Señora. Ingresó luego en la carrera consular (al ser proclamada la República), y se distinguió por su conocimiento de la lengua portuguesa, en la que introdujo varios neologismos. Escribió: *Do diagnostico dos tumores intra-craneanos, Da cellula nos dos reinos, Do tratamento dos aneurismas, Lesões organicas do coração, Saes de morphina, suas applicações; Breves considerações sobre o magnetismo animal, Salubridade publica, Do ensino medie e dos progressos da medicina.* y *A revolução pacifica* (Río de Janeiro, 1890).

Neves Sobrinho (José Joaquín de). *Biog.* Literato y político brasileño, n. en 1872. Es doctor en derecho y ciencias sociales, y ha sido profesor del Instituto de Pernambuco, individuo del Consejo superior de Instrucción pública y diputado del Estado de Pernambuco. Se le debe: *Chimeras*, versos (1890); *O Hidrophobo*, cuentos (1896); *Morbus* (1898), y *Estatuaria*, versos (1903).

NEVESIC ó NEWESCHITZ. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc., dist. y á 20 kms. de Piseck, en la oril. izq. del Moldau, afl. izq. del Elba; 755 h. (1,135 con el mun.).

NEVESINIE ó NEVESINJE. *Geog.* Población de Austria, en la Herzegovina, círc. y á 26 kilómetros de Mostar; 785 h.

NEVEU (Matías). *Biog.* V. Naiveu.

Neveu Desroches (Magdalena y Catalina). *Biog.* Poetisas francesas, madre é hija, muertas en Poitiers, á consecuencia de la peste, el mismo día (1587). Eran también célebres por su belleza, y sus salones fueron frecuentados por los hombres más distinguidos de la época. Sus poesías fueron coleccionadas y publicadas con los títulos de *Premières oeuvres de Mmes Des Roches, de Poitiers* (1579); *Secondes oeuvres de Mmes Des Roches, de Poitiers* (1584), y en las cuales se encuentran poemas, un drama pastoril, epístolas, odas, sonetos y algunos diálogos en prosa. Dejaron, además, una especie de antología, *La Pulce de Mlle Des Roches, recueil de divers poèmes grecs, latins et françois, composés par plusieurs doctes personnages, aux grands jours tenus à Poitiers en 1579* (París, 1581).

NÉVEZ. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Finisterre, dist. de Quimperlé, cant. y á 6 kms. de Pont-Aven, á 3 kms. del Océano, sit. á 35 m. de a.; 500 h. (2,185 con el mun.). Notable dolmen y otros megalitos.

NEVIA. *Hist.* Una de las puertas de la antigua Roma, llamada así porque daba al bosque Nevio.

Nevia. *Geog.* V. Neiva.

Nevia. *Geog.* Monte de Venezuela, en el territorio de Amazonas. Forma parte de la sierra de Guasacavi, y tiene 1.839 m. de a.

NEVIAN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Aude, dist., cant. y á 10 kms. de Narbona, entre dos colinas que dominan la llanura donde confluye el Aude y el Orbieu, sit. á 30 m. de a.; 945 h. (1.000 con el mun.). Iglesia del siglo XIV.

NEVIANI. *Biog.* Geólogo italiano contemporáneo, quien se distingue por su especialidad en la investigación de los briozoos y radiolarios fósiles, no sólo de Italia, sí que también de otras nacionalidades, por los ejemplares que le mandan los geólogos de los respectivos países. En 1905 clasificó algunas formas españolas que el doctor Almera le mandó procedentes de San Juliá de Vilatorta, publicando el profesor italiano una monografía con las figuras de tres especies nuevas, dedicando una de ellas al geólogo catalán, la *Lepralia Almerai*. Entre otras

publicaciones mencionaremos las siguientes: *Contrib. alla conoscenza dei Briozoi fossili italiani* (Roma, 1891), *Suppl. alla fauna a Radiolari delle rocce mesoz. del Bolognese* (Roma, 1900), *Di alcuni Briozoari eocenici di Villatorta (Spagna)* (1905), *Rinvenimento di vari e microscopici organismi nelle sabbie grigie della Farnesina presso* (Roma, 1905), *Ostracodi delle sabbie postplioceniche di Carubare Calabria* (Roma, 1906), *Briozoi viventi e foss illustr. da A. Soldani nell' opera «testaceographia ac Zoophytographia parva et microscopica»* (Roma, 1906), y *Briozoi ritenuti nelle nova di Mitili* (1907).

NEVIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Lecce ó Tierra de Otranto, círc. y á 13 kms. de Gallípoli: 2,130 h.

Neviano degli Arduini. *Geog.* Pobl. de Italia, prov., círc. y á 25 kms. de Parma, en una altura existente entre dos tributarios del Enza, afl. der. del Po; 650 h. (6,110 con el mun.).

NEVIANSKII-ZAVOD. *Geog.* C. de Rusia, gob. de Perm, dist. y á 75 kms. de Catherinenburg, á oril. del Neiva, el cual, con el Riej, forma el Nitza, afl. der. del Tura; 16,350 h. Torre inclinada, pesada y maciza que intenta recordar en caricatura la de Pisa. Forjas y fundiciones de hierro. Lavado de mineral aurífero. El establecimiento fué fundado en 1699, y es considerado equivocadamente el más antiguo de la vertiente asiática de los Urales. Estación del f. c. de Catherinenburg á Perm.

NEVIANSKITA. f. *Mineral.* V. Newjanskita.

NÉVIANSKOÏÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Perm, dist. y á 124 kms. de Verkhotunĕ, á oril. del Neïva, rama del Nitza; 1,150 h.

NÉVIÉJA ó NEWFESHA. *Geog.* Río de Rusia, en el gob. de Kovno, afl. del Niemen, originario de Trachkuny, dist. de Vilkomir, desde donde se dirige al NO. hasta Ponéviej, se desvía al SSO. hasta su confl. con el Niemen en Slomianka, 7 kms. más abajo de Kovno. Su curso es de 203 kilómetros, de los que son navegables unos 20, desde su desembocadura hasta Bobty. En las crecientes puede remontarse hasta Keïndany. Este río, que sirvió de límite entre Lituania y el principado de los Imudos, tuvo importancia comercial y gran influencia en el desarrollo de la Liga hanseática.

NÉVIÉJINO ó NIVECHKINO. *Geog.* Población de Rusia, gob. de Penza, dist. y á 16 kms. de Tchembar, á oril. del Néviéjino, pequeño tributario del Vorona, afl. der. del Khoper; 5,987 h. Ferias.

NEVIGES. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Dusseldorf, círc. de Mettmann, á 150 m. de a.; 4,200 h. Estación de empalme de los f. c. Bohwinkel-Kupferdreh y Elberfeld-Werden. Tiene iglesias católica y evangélica, sinagoga y convento de franciscanos. Su industria cuenta con cuatro fábs. de tejidos mecánicos, una fundición de hierro y talleres de maquinaria; curtidos y un molino de papel. A su santuario acuden anualmente unos 150,000 peregrinos. Cerca de él existe el castillo Hardenberg.

NEVILE (Alejandro). *Biog.* Literato inglés, n. en el condado de Kent y m. en Canterbury (1544-1614). Siguió sus estudios en Cambridge y fué secretario de los arzobispos Parker y Grindal. Cultivó la poesía y compuso, además, una paráfrasis del *Edipo* atribuído á Séneca (1581), *Kettus, sive de furoribus Norfolciensium, Ketto duce* (Londres, 1575), publicado también en inglés (1615), y *Apologia ad Walliae proceres* (Londres, 1576).

Neville ó Neville (Enrique). *Biog.* Publicista inglés, n. en 1620 y m. en Warfield (Berkshire) en 1694. Viajó por el continente, y desde su regreso á Londres (1645) se dedicó á la propaganda de los principios republicanos. Nombrósele en 1651 consejero de Estado, pero dimitió su cargo, y en unión de otros puritanos, como Harrington, combatió el régimen tiránico de Cromwell. Es autor de *The Parliament of ladies* (1647), *Shuffling, cutting and dealing in a game and picquet* (1659), escrito satírico dirigido contra el Protector, y *The Isle of Pines* (1668); pero su obra más apreciada es *Plato redivivus* (1681), diálogo político. Editó, además, las *Obras de Maquiavelo,* traducidas en lengua inglesa.

NEVILL (Dorotea). *Biog.* Escritora inglesa, hija de Horacio Walpole, tercer conde de Oxford, nacida en 1827 y muerta el 24 de Marzo de 1913. A los veintitrés años casó con su primo Reginaldo Enrique Nevill, nieto del primer conde de Abergavenny, que la dejó viuda en 1878. Viajó por Alemania, Francia é Italia y fué una de las figuras más brillantes de la alta sociedad londinense, tanto por su talento como por lo ilustre de su cuna. Escribió las siguientes obras: *A History of the Walpoles, Earls of Orford; Recollections* (1906), *Leaves from the Notebooks of Lady Dorothy Nevill* (1907), *More Leaves* (1908), *Under Five Reigns* (1910), y *My Own Times* (1912). ‖ Su hijo *Rodolfo Enrique,* n. en 1865, ingresó en la carrera diplomática y fué agregado de la legación de Tehran en 1888, y de la embajada de Madrid en 1892. Ha viajado, además, por Persia y el Japón, y ha publicado las siguientes obras: *French Prints of the 18th Century, Old Sporting Prints, British Military Prints, The Merry Past, Light Come, Light Go* (1909), *Sportings Days and Sporting Ways* (1910), *London Clubs* (1911), *The Romantic Past* (1911), *Floreat Etona* (1912), *The Man of Pleasure* (1912), y *Faneies, Fashions and Fads* (1913).

Nevill (G. y H). *Biog.* Naturalistas malacólogos contemporáneos de las posesiones inglesas de la India. El nombre de estos dos autores figura al frente de varios escritos sobre moluscos. En ellos se describen especies nuevas de los géneros *Murex, Conus, Marginella, Mitra, Nassa, Rissoina, Eulima,* etc.; de algunos búlidos, pulmonados y pelecípodos, y de bastantes pleurotómidos. Todas han sido encontradas en localidades de los países ó mares que indican los títulos de los escritos, siendo buenas las figuras de las láminas que las representan. A continuación mencionaremos algunas de sus publicaciones: *On some new marine Gastropoda from the Southern province of Ceylon* (Bengala, 1869), *Add. notes on the Land. Shells of Seychelles* (1869), *On the Shells of Bourbon* (1870), *Enumer. Heliceorum et Pneumon Yonsulse* (Ceylán, 1871), *Descriptions of new mollusca from the Eastern regions* (Bengala, 1871), *Descriptions of new marine mollusca from the Indian Ocean* (Bengala, 1874-75), *Catalogue of mollusca in the Indian Museum* (Calcuta, 1877), *Mollusca of India (Yarkand Mission)* (Calcuta, 1878), *Hand list of mollusca in the Indian Museum* (Calcuta, 1878), *Mollusca collected in expedit. to western Yunnam* (Calcuta, 1878), *New Acme* (1879), *On the land Shells of Menton* (1880), *New species of Brackish water Molluks* (Calcuta, 1880), y *Neso orlittle Known. Moll. of the Indo-Malayan Fauna* (1881).

NÉVILLE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. y á 4 kms. de Saint-Valery-en-Caux, sit. á 80 m. de a.; 1,000 h.

(1,100 con el mun.). Iglesia de los siglos XVI y XVII, cuya caja del órgano es del Renacimiento. Est. del f. c. de Motteville á Saint-Valery.

NÉVILLE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Clermont; 200 h. según el censo de 1910.

NÉVILLE. *Genealog.* Antigua y noble familia inglesa que se remonta á *Gilberto de Néville,* que mandó la flota de Guillermo *el Conquistador* y poseyó el feudo de Neuville-sur-Toques. ‖ *Hugo,* m. en 1222, acompañó á Ricardo I á Palestina en 1190 y á Normandía en 1194. Fué tesorero en 1208 y ejerció mucha influencia en la política exterior de su país. ‖ *Godofredo de Néville,* m. en 1225, fué el primer barón de Néville-Raby; ejerció el cargo de chambelán del rey en 1207, desempeñó una embajada cerca de Raimundo, conde de Tolosa, y de Pedro de Aragón en 1213, fué senescal del Poitou en 1215, combatió en Gascuña contra Hugo de Lusiñán en 1219, y negoció en 1222 varios tratados con él. ‖ *Ralf Néville,* m. en 1244, fué obispo y canciller de Chichester en 1222 y canciller de Irlanda en 1232. ‖ *Godofredo,* m. en 1284, tomó parte en la guerra de los barones en favor del rey. Hecho prisionero en la batalla de Lewes (1264), pudo fugarse y se unió al príncipe Eduardo, siendo aprehendido con él en Douvres al año siguiente. Luego desempeñó los más elevados empleos judiciales. ‖ *Ralf de Néville,* barón de Raby, n. hacia el año 1291 y m. en 1367. Senescal del rey, fué enviado á Francia en 1329 para negociar un enlace matrimonial entre las respectivas familias reales. Tomó parte en el sitio de Dunbar (1337), negoció en 1342 un tratado de paz con Francia, y en 1346 combatió á David Bruce, sobre el que alcanzó la brillante victoria de Reds Hills, en la que aquél fué hecho prisionero. ‖ Su hijo *Juan de Néville,* barón de Raby, m. en 1388, acompañó á su padre en la expedición de Escocia (1346), peleó en Gascuña (1349), fué nombrado jefe de la escuadra inglesa (1370), combatió en Aquitania (1371) y negoció una alianza ofensiva y defensiva con el duque de Bretaña, Juan de Montfort (1372). El mismo año desembarcó en Francia, pero fué obligado por Du Guesclin á regresar á Inglaterra, y acusado de concusión, perdió todos sus empleos. Recobró luego el favor del rey, que en 1378 le nombró su lugarteniente en Aquitania. En las luchas entre Carlos de Navarra y Enrique de Castilla, apoyó al primero, regresando en 1381 á Inglaterra, donde continuó desempeñando los más importantes cargos. ‖ *Ralf Néville,* barón de Raby y conde de Westmoreland (1364-1425), hijo de *Juan,* tomó parte en una expedición contra Francia (1380) y desempeñó diversas misiones diplomáticas (1389, 1390, 1393 y 1394). Emparentado con el rey Ricardo por el matrimonio de su hijo *Juan* con *Isabel,* sobrina del monarca, tomó, no obstante, partido contra él en 1399, y fué uno de los que recibieron su abdicación en la Torre de Londres. Colmado de favores por Enrique IV, aprovechó su influencia para arruinar á la familia Percy, tan poderosa como la suya. La lucha fué larga y con alternativas, siendo *Ralf* hecho prisionero en 1405, pero al fin triunfó de sus enemigos, preparando así el papel preponderante que los Néville habían de desempeñar en la historia de Inglaterra. ‖ Su hijo *Ricardo Néville,* conde de Salisbury (1400-1460), casó en 1424 con Alicia, hija única de Tomás de Montacute, cuarto conde de Salisbury, y á la muerte de su suegro (1428) heredó el título. Fué embajador en Escocia en 1429 y acompañó al rey á París en 1431, tomando luego parte en numerosas negociaciones. Aliado al partido de la corte por los Beaufort y á la oposición por los York, vaciló al principio en la guerra de las *Dos Rosas,* pero después de los accesos de locura de Enrique VI, se colocó decididamente al lado de Ricardo de York y obtuvo sobre el ejército real la victoria de Bloreheath (1459); pero este éxito fué pasajero; derrotado el duque de York, Néville tuvo que refugiarse en Calais. Poco después, reunidos de nuevo en Kent, entraron triunfalmente en Londres y derrotaron á las tropas del rey. Néville fué entonces nombrado gran chambelán de Inglaterra, pero rehechos los realistas y entablada la batalla de Wakefield (30 de Diciembre de 1460), Néville fué hecho prisionero y decapitado. ‖ Su hermano *Guillermo de Néville,* barón de Fauconberg y conde de Kent, m. en 1463, tomó parte (1428) en el sitio de Orleáns y luego en la campaña contra el duque de Borgoña, siendo nombrado en 1439 gobernador de los condados de Ange, Orbec y Pont-Audemer. Asistió al sitio de Meaux y á la toma de Harfleur (1440), sirvió á las órdenes del duque de York de 1441 á 1442, se encargó en 1448 de unas negociaciones relativas á la paz y fué hecho prisionero por los franceses al año siguiente. Puesto en libertad poco después, formó parte en 1450 de la embajada enviada al rey Carlos VII. Partidario del duque de York, éste le nombró (1457) comandante de la escuadra de Southampton; en 1460 protegió el desembarco de sus correligionarios y peleó en Northampton; en 1461 se unió á Eduardo IV y contribuyó á la victoria de Towton, derrotando luego por completo á lord Clifford. En recompensa de sus servicios fué nombrado lord intendente de la casa real, consejero privado y conde de Kent. Para oponerse á las intrigas de Margarita de Anjou, que preparaba una nueva sublevación en el Norte, se le nombró almirante de Inglaterra, pero no pudo evitar los progresos de aquélla. En los últimos años de su vida desempeñó varios cargos judiciales. ‖ *Ricardo Néville,* hijo del conde de Salisbury, más conocido por el conde de *Warwick,* n. el 22 de Enero de 1428 y m. en la batalla de Barnet el 14 de Abril de 1471. Fué el personaje más ilustre de la familia y se le llamó *the King maker* (el hacedor de reyes). Ya en la batalla de Saint-Albans (1455) decidió con su intervención la victoria de los suyos, siendo recompensado con la capitanía de Calais, entrando entonces en negociaciones con Felipe de Borgoña, lo que dió por resultado una alianza contra los franceses y especialmente contra la reina Margarita. En 1458 derrotó, cerca de Calais, á una escuadra española, lo que le valió una popularidad extraordinaria que aumentó aún al año siguiente obteniendo una nueva victoria naval, también contra los españoles. Quiso entonces intentar una sublevación contra el rey, pero Enrique en persona se presentó ante Ludford, donde aquél se había atrincherado, y le obligó á encerrarse en Calais. Más afortunado en 1460, derrotó á las tropas reales y se apoderó del rey, al que condujo á Londres, haciendo que diese el cargo de canciller á su hermano el obispo de Exeter y que el Parlamento reconociera como presunto heredero al duque de York. Por este acto el conde de Warwick se convirtió en el personaje más influyente del reino y distribuyó entre su familia los cargos más importantes. Mientras tanto, la reina había reunido un

ejército á cuyo encuentro salió Warwick (1461), pero fué completamente derrotado en Saint-Albans. En cambio el duque de York obtuvo la victoria de Mortimers Cross y luego la de Towton, que le dió definitivamente la corona. Néville continuó á la cabeza del gobierno, pero al fin se cansó de la tutela de su ambicioso protector y quiso desprenderse de él. Warwick suscitó entonces una revolución y obligó al rey á reconocer á los Néville como herederos de la corona. Poco después, no contento aún, se disponía á preparar otro levantamiento en el Lancashire, cuando Eduardo marchó contra él y le infligió una tremenda derrota. Warwick se refugió en Francia y se reconcilió con los partidarios de la casa de Lancaster, comprometiéndose á devolver el trono, como antes se lo había quitado, á Enrique. Inmediatamente se trasladó á Inglaterra, sublevó el condado de Kent, ganó á su causa á lord Montagu, y Eduardo tuvo que refugiarse en la corte del duque de Borgoña, mientras que Enrique VI era restablecido. Disgustado con él, permitió la vuelta de Eduardo, al que el obispo de York abrió las puertas de Londres, y con el que pretendió tratar de potencia á potencia, pero Eduardo se negó á toda negociación. Warwick entonces marchó contra Londres, pero detenido en Barnet, libró con los soldados de Eduardo una desesperada batalla en la que encontró la muerte. || Su hermano *Jorge Néville* (1433-1477) fué destinado á la Iglesia y en 1455 era obispo de Exeter. En 1460 su hermano le hizo nombrar canciller de Inglaterra; en 1463 fué encargado de una importante misión en Francia, y en 1464 contribuyó con sus hermanos Warwick y Montagu á las negociaciones de paz con Escocia. Promovido en 1465 á arzobispo de York, escandalizó al pueblo por su boato extravagante. Siguió la fortuna de Warwick y fué dos veces desposeído y repuesto en el cargo de canciller. Acusado en 1472 de estar en correspondencia con el conde de Oxford, fué detenido y encerrado en la Torre de Londres y luego trasladado á Calais, donde continuó preso hasta que en 1475 sus amigos obtuvieron su libertad. || *Hunfrey Néville* (1439-1469), al revés que los demás individuos de su familia, tomó partido por la casa de Lancaster y en 1464 defendió Bamborough contra su propio primo Warwick que se apoderó de la ciudad, permaneciendo Hunfrey cinco años escondido en un sótano. En 1469 volvió á tomar las armas, pero fué derrotado y hecho prisionero, siendo decapitado por orden del rey. || *Juan Néville*, marqués de Montagu y de Northumberland, hermano de Warwick y del arzobispo de York, m. en 1471. Hábil y valeroso general, hizo levantar el sitio de Carlisle, se apoderó de Bamborough en 1462 y tomó parte en las negociaciones de paz con Escocia. Derrotó dos veces consecutivas á Somerset, al que hizo prisionero y mandó ejecutar, y contribuyó á la victoria de Towton, dándosele en recompensa el título de conde de Northumberland que pertenecía á Percy, muerto en dicha batalla. Operó después en el Norte y, más hábil ó menos inconstante que sus hermanos, no se mezcló en las intrigas de Warwick, por lo que, aunque fué devuelto á la familia Percy el condado de Northumberland, se le conservó el título de marqués de Montagu. Contribuyó á la restauración de Enrique VI y se encargó de la defensa de los condados del Norte, pero en 1471 dejó pasar por el Yorkshire á Eduardo IV, siendo acusado de traición, injustamente desde luego, puesto que peleó en Barnet al lado de su hermano y murió como él. || *Ana Néville* (1456-1486), hija del célebre Warwick, casó con el rey *Ricardo III* (V. AÑA y RICARDO III. || *Jorge Néville*, barón de Bergavenny, nieto de *Eduardo Néville*, n. hacia el año 1471 y m. en 1535. Favorito de Enrique VII, combatió á su lado en Blackheath (1497) y le acompañó á Calais en 1500. Tomó parte activa en la expedición de Francia (1513) y participó en todas las intrigas de Buckingham, del que era yerno, siendo encarcelado en 1521. En 1523 tuvo un mando importante en el ejército de Francia y en 1527 negoció con Ana de Montmorency. Firmó la célebre carta á Clemente VII relativa al divorcio del rey (1530). || *Ralf Néville*, conde de Westmoreland, n. en 1499 y m. en 1550. Sirvió en Escocia, figuró en 1522 en el acto de la recepción de Carlos V cuando el monarca español visitó Inglaterra, llevó á cabo diversas negociaciones con Escocia, cuyas fronteras defendió enérgicamente, fué consejero privado en 1526 y desempeñó importantes cargos judiciales. || Su nieto *Carlos Néville*, conde de Westmoreland (1543-1601). Partidario de María Estuardo, dió en 1569 la señal de la sublevación, penetrando con el conde de Northumberland en la catedral de Durham y haciendo celebrar la misa, después de haber roto la Biblia y el *Prayer book* (libro de plegarias). Después marchó contra Doncaster, sublevando al país y proclamando que quería borrar las disensiones religiosas y restablecer los antiguos usos y costumbres. Fracasó, sin embargo, en su intento de sublevar á las tropas católicas y hubo de refugiarse primero en Escocia y luego en los Países Bajos españoles, donde se le dió el mando de un regimiento de refugiados ingleses, al servicio de España. Desde entonces perdió todos sus bienes y títulos, extinguiéndose, por lo tanto, en él, el de Néville, pero aun subsiste una rama secundaria de la casa, la de los marqueses de Abergavenny.

Bibliogr. History of the earl of Warwick, surnamed the Kingmaker (Londres, 1708); Oman, *Warwick the Kingmaker* (Londres, 1891); Rowland, *Historical and genealogical account of the family Nevill* (Londres, 1830).

NEVIN ó NEFYN. *Geog.* Pobl. y mun. de Inglaterra, en el País de Gales, condado y á 27 kms. de Carnarvon, sit. en la costa S. de la bahía de Carnarvon; 2.025 h. Es una población antigua, aislada y poblada por pescadores.

NEVIN (GUILLERMO CHANNING). *Biog.* Jurisconsulto y escritor norteamericano, n. en Nueva Atenas (Ohío) en 1844. Desde 1871 ejerció la profesión de abogado en Boston, fundó el *Evening Express* de Filadelfia, pero se ha dedicado á la literatura preferentemente, habiendo escrito las siguientes obras: *History of All Religions, The Blue Ray of Sunlight, A Slight Misunderstanding, A Wild Goose Chase, In the Nick of Time, Joshua Witcomb's Tribulations, A Summer School Adventure, The Norseman, A Legend of Katama Bay*, y *Martha's Vineyard*, poemas; *Is There Real Danger? Our New Possessions, Legends of Martha's Vineyard* (1905), y *A new Start in Life*, así como varias memorias.

NEVIN (JUAN WILLIAMSON). *Biog.* Teólogo y pedagogo yanqui, n. en Herron's Branch, cerca de Shippensburg, condado de Franklin (Pensilvania) y m. en Lancaster (1803-1886). Graduóse en el *Union College* (1821), y estudió teología en el Seminario de Princeton. Fué profesor de literatura bíblica en el

Seminario de Allegheny, desde 1830 hasta 1840, pero resignó su cátedra para apartarse del presbiterianismo puritano y afiliarse á la Iglesia germana reformada, siendo entonces nombrado profesor de teología del Seminario de Mercersburg. Pronto sobresalió en su nueva confesión, primero por su colaboración en el *Messenger* y luego por su libro *The anxious bench: A tract for the Times* (1843). Por su teoría de la unión mística entre Cristo y los fieles fué acusado de «tendencias romanizantes». Nevin sostuvo la validez del bautismo católico y defendió la doctrina de la «presencia espiritual real» en su obra *The Mystical Presence: A vindication of the Reformed or Calvinistic doctrine of the holy Eucharist* (1846). En 1849 fundó la *Mercersburg Review* y colaboró en ella hasta 1883. Fué uno de los que redactaron la liturgia de la Iglesia germana reformada que en forma definitiva se publicó en 1866 como *An Order of Worship*. De 1861 á 1866 enseñó historia en el Colegio Franklin Marshall, del cual fué director desde 1866 hasta 1876.

Bibliogr. T. Appel, *The life and work of John Williamson Nevin* (Filadelfia, 1889).

NÉVINNOMYSKAÏA. *Geog.* Stanitza cosaca de la prov. de Kuban, circ. y á 45 kms. de Batalpachinsk, en la oril. izq. del Kuban, tributario del mar Negro, sit. frente á la confl. del Bolchoï Zelentchuk, 2.780 h. Est. del f. c. de Rostof del Don á Vladikavkaz.

NEVINSON (Enrique). *Biog.* Periodista y escritor inglés contemporáneo. Estudió en el Colegio de Shrewsbury y en Oxford. En 1897 fué corresponsal del *Daily Chronicle* en la guerra grecoturca; de 1899 á 1902 estuvo en la guerra del Transvaal. En 1904 en Macedonia y en Africa, en 1905 en Rusia, en 1906 en el Cáucaso, en 1907 en la India en 1909 estuvo en España y en Marruecos, como corresponsal del *Daily News*. Asistió también como corresponsal en la guerra turcobalcánica. Véanse sus principales publicaciones: *Neighbours of Ours* (1895), *In the Valley of Tophet* (1896), *The Thirty Day's War* (1898), *Ladysmith* (1900), *The Plea of Pan* (1901). *Between the Acts* (1903). *Books and Personalities* (1905). *A Modern Slavery* (1906), *The Dawn in Russia* (1906). *The New Spirit in India* (1908), *Essays in Freedom* (1909), *The Growth in Freedom* (1912), *Essays in Rebellion* (1913), etc.

NEVIO ó NEVIS. *Geog. ant.* Río de Lusitania, mencionado por Tolomeo y por Pomponio Mela, el primero de los cuales le llama *Nevio*, y el segundo *Nevis*. Mela, además, lo coloca entre el *Avo* (Ave) y el *Minius* (Miño), lo que ha dado lugar á algunas dudas sobre su existencia; pero Tolomeo lo menciona como desembocando al S. del Miño y del Limia, lo cual permite afirmar que corresponde al actual Neiva.

Nevio (Cneo). *Biog.* Poeta épico y dramático romano, perteneciente á la familia Nevia, n. probablemente en la Campania y m. en Utica hacia el año 202 ó 200 a. de J. C. Tomó parte en la primera guerra púnica y figuró en el partido plebeyo nacional, dirigiendo rudos ataques á la nobleza y especialmente á la influyente familia de Quinto Cecilio Metelo, por lo que fué encerrado en una prisión y después desterrado á Utica. Son dignas de elogio, principalmente, sus comedias, ya que fué el primero, en ellas, en apartarse sensiblemente de los modelos griegos, haciendo obra original; en la tragedia ya no lo fué tanto, pero de todos modos casi siempre llevó á escena asuntos nacionales. Finalmente, dió á sus compatriotas el primer poema nacional, *Bellum punicum*, escrito en versos satúrnicos, del que sólo han quedado algunos fragmentos, publicados por Merula (Leyden, 1595), Spangemberg (Leipzig, 1825), Vahlen (Leipzig, 1854) y Müller (San Petersburgo, 1884). Cicerón y Quintiliano citan á menudo á Nevio alabando su estilo conciso y su lenguaje verdaderamente selecto. De sus obras escénicas sólo quedan los títulos (*Demetrio, Licurgo, Danae, Héctor, Ifigenia*, etc.) y contados fragmentos, publicados por H. Estienne (París, 1564), Delrio (París, 1619), Almeloveen (Amsterdam, 1686), Maittaire (Londres, 1713), Klusmann (Jena, 1843), Ribbeck, en sus *Scaenicae poesis Romanorum fragmenta* (3.ª ed., Leipzig, 1897-98), y L. Muller (Berlín, 1885).

NEVIS. *Geog.* V. Nieves.

Nevis. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Hubbard; 238 h. según el censo de 1910.

Nevis (Ben). *Geog.* Monte de la cadena de los Grampianos, el más elevado de Escocia. Pertenece al condado de Inverness y se halla sit. en una península formada por los *lochs* Eil y Leven cuyas aguas le bañan por dos de sus lados. Su altura es de 1,343 m. El aspecto es soberbio, contrastando los arenales y prados de la base, que mide 24 kms. de circunferencia, con las nieves de la cumbre. Se halla aislado por completo y á 510 m. forma una meseta en la cual se halla un pequeño lago. Al E., separado por la cima de un contrafuerte, y á 245 m. de a., se extiende el *loch* Treig, lago que vierte al N. sus aguas en el Sprean, cuyo río contorna los contrafuertes septentrionales del Ben Nevis, desembocando en el canal de Caledonia.

NEVISCA. f. Nevada corta y de copos menudos.

NEVISCAR. v. n. Nevar ligeramente ó en corta cantidad.

Deriv. **Neviscado, da.**

NEVISTEEN BIGHT. *Geog.* Bahía de la costa de la República de Honduras; es una parte del golfo de Honduras y está formada por las islas de la bahía. En ella pueden albergarse bastantes buques, pero de poco calado.

NEVIZZANI (Juan). *Biog.* Jurisconsulto italiano del siglo XVI, n. en Asti y m. en 1540. Estudió jurisprudencia en Padua y Turín, donde enseñó más tarde. Es autor del primer intento de bibliografía jurídica, titulado *Index scriptorum in utroque jure* (Lyón, 1522), continuado por Gómez, Fichard, Ziletti y Freymon; *Sylvae nuptialis* (París, 1521; 5.ª ed., 1584), libro en que alternan lo racional y lo extravagante; *Consilia* (Lyón, 1559). *Additiones ad Rolandinum, Quaestio de librorum multitudine resecanda, Controversiae feudales*, etc.

NEVO. m. *Pat.* Angioma simple de la cara y el cuello, ocupando la dermis y el tejido celular subcutáneo. Reviste la forma de manchas de un rojo fuerte ó vinoso cuyo diámetro varía desde el de una lenteja al de una moneda de 5 pesetas, con los bordes difusos y máculas aisladas á su alrededor. Otras veces aparece como una eminencia achatada y netamente limitada, ó como una elevación redondeada *(verruga blanda)* y constituída por papilas hipertrofiadas con ó sin pigmento. Los nevos vasculares ó cutáneos son frecuentes en el recién nacido, colocándose en las líneas de soldadura de los brotes faciales

ó los arcos branquiales del embrión *(angiomas fisurales)*. Dependen, en último término, de una conformación viciosa local de los tejidos. A veces se hallan en la mucosa bucal ó gingival. Estos tumores sufren á menudo un proceso de regresión espontánea. Otras se desarrollan en una época más tardía en diversos puntos del tegumento externo. Más raramente se localizan en los huesos, el cerebro ó la medula. El tratamiento de los nevos es el de los angiomas. Véase este artículo.

Nevo angiectodes, angiomatodes. V. *Nevo sanguíneo* ó *vascular*.

Nevo araneo. V. Acné rosácea.

Nevo cavernoso. V. Angioma cavernoso.

Nevo córneo. V. Ictiosis hystrix.

Nevo hipertrófico. Nevo con hipertrofia del tejido cutáneo ó subcutáneo.

Nevo lineal. Erupción en bandas ó estrías debida á la hipertrofia de los elementos córneos y papilares de la piel.

Nevo lipomatoso. Nevo hipertrofico con desarrollo de tejidos fibroso y adiposo.

Nevo liquenoides. V. Ictiosis lineal.

Nevo materno. Mancha congénita de la piel, plana ó prominente, de coloración variada, pigmentario ó simplemente vascular.

Nevo papilar. V. Ictiosis lineal.

Nevo pigmentario. Mancha pigmentada de la piel, de color vario sin alteración de los vasos.

Nevo piloso. Nevo pigmentario con hipertricosis.

Nevo sanguíneo ó vascular. Mancha rojiza, congénita, constituída por la hipertrofia de los capilares de la piel.

Nevo verrugoso. Nevo pigmentario con excrecencias semejantes á verrugas.

NEVOEIRO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Paderne, parr. de San Julián de Figueiroa.

NEVOGILDE (S. Miguel). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. del Duero, dist., diócesis, conc. y comunidad de Oporto, sit. junto á la costa; 700 h.

Nevogilde (Santa Marinha). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. del Miño, dist. y archidiócesis de Braga, conc. y comunidad de Villaverde; 320 h.

Nevogilde (S. Verissimo). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. y comunidad de Louzada; 830 h.

NEVOIDEO, DEA. adj. *Pat.* Semejante á un nevo.

NEVOLIPOMA. m. *Pat.* Nevo que contiene gran cantidad de tejido adiposo; nevo lipomatoso.

NEVOLONO (Beato). *Hagiog.* Nevolono, Nevolon, Novolono ó Nevolo, que todas estas variantes recibe su nombre en los códices, n. en Faenza, en la Romaña, donde ejerció el oficio de zapatero. Habiendo tenido la desgracia de separarse en su primera juventud de las prácticas cristianas, cayó gravemente enfermo á los veinticuatro años, siendo aquel un medio de que se valió Dios para atraerle de nuevo al camino de la virtud. Luego que se vió sano, dió las muestras más señaladas de su arrepentimiento sincero: distribuyendo entre los pobres lo que poseía, se dedicó á pedir de limosna su sustento y á servir á los pobres en las necesidades propias de su oficio. Poco después emprendió la peregrinación á Roma para visitar los sepulcros de san Pedro y san Pablo, y á Santiago de Compostela, entregándose durante la peregrinación á la más austera penitencia. Murió ya muy anciano el 27 de Julio de 1280, y fué beatificado por Pío VII el 31 de Mayo de 1817.

NEVOSIDAD. f. Calidad de lo nevoso.

NEVOSO, SA. l.ª acep. F. **Neigeux.** — It. y P. **Nevoso.** — In. **Snowy.** — A. **Schneeig.** — C. **Nevós.** — E. **Neğohava, neğa.** (Etim. — Del lat. *nivosus.*) adj. Que frecuentemente tiene nieve. ‖ Dícese también del temporal que está dispuesto para nevar. ‖ m. Nombre comercial de una concha univalva del género porcelana, que tiene unas manchas blancas sobre fondo amarillento. Ciertos filólogos afirman que siguiendo la etimología de esta voz, debe escribirse más propiamente *nivoso*.

NEVOY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Loiret, dist. y cant. de Gien; 600 h.

NEVREKOP. *Geog.* Dist. de la prov. de Salónica (Grecia), cuya población es de 50,975 h., de los cuales 18,600 son búlgaros. Su cab. es la c. del mismo nombre, á 50 kms. de Seres, en un valle de los montes Rhodopes, á oril. del Mesta ó Karason, que des. en el mar Egeo y sit. á 571 m. de a.; 7,380 h. (búlgaros). Activo comercio de maderas. Aserraderas.

NEVROBALÍSTICA. f. *Mil.* Neurobalística.

NEVROBALÍSTICO, CA. adj. *Mil.* Neurobalístico.

NEVSHEHIR. *Geog.* C. de la Turquía Asiática, valiato de Konia, sanyak y á 75 kms. al N. de Nigde, sit. en una región llena de piedra pómez; unos 20,000 h. Est. postal y telegráfica. Nevshehir es una de las ciudades más populosas y ricas de la Anatolia. En ella los griegos forman el principal núcleo de la población y tienen en sus manos la mayor parte del comercio.

NEVTI. *Geog.* C. marítima de la India, presidencia de Bombay, prov. del Konkan, sit. á 118 kilómetros SSE. de Ratnaghiri, junto á la desembocadura del estuario del Karli ó Sarambal, á los 15° 55′ de lat. N. y 73° 32′ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Cabotaje.

NEVUCO. *Geog.* Fundo de Chile, dep. de Chillán, de cuya cap. dista 8 kms. al S., sit. cerca del riach. de Quilmo.

NEVUS. m. *Pat.* V. Nevo.

Nevus flammeus. V. Nevo materno.

Nevus spilus. Nevo de superficie plana.

NEVXEHR. *Geog.* V. Nevshehir.

NEVYANSKII ZAVOD. *Geog.* V. Nevianskii-Zavod.

NÉVY-LES-DOLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Dole, cant. de Chaussin; 300 h.

NÉVY-SUR-SEILE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. y á 2 kms. de Voiteur, á oril. del Seille, afl. izq. del Saona, sit. á 274 m. de a.; 490 h. Gruta. Vinos rojos y blancos; quesos.

NEW. Voz inglesa que, con significación de *nuevo, nueva*, entra en la composición de varios nombres geográficos. Los que no se hallen en la voz New... pueden consultarse en la voz Nueva...

New (Clarence Heriberto). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Nueva York en 1862. Terminados sus estudios en 1880, viajó durante más de diez años, recorriendo varios países de la América del Sur y Australia. Desde 1892 se dedicó á la literatura. En 1895 editó el *Truth*, y en 1913 *Reel Life;* colaboró en diversos periódicos de

Londres y Nueva York, y publicó, además: *Franc Elliot* (1894), *Under the Pacific* (1895), *Chronicles of Murphy's Gulch* (1898), *Memoirs of the International Bureau*, en el *Blue Book Magazine* (1907-08); *An Agent of the Government* (1908-09), *Adventures of a Diplomatic Free Lance* (1909-14), *Mysteries of the Sea* (1913), etc.

NEWA. *Geog.* V. Neva.

NEW ABBEY. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado y á 33 kms. de Kirkcudbright, no lejos de la oril. der. del Nith, que des. en el golfo de Solway; 915 h. Ruinas de una abadía cisterciense del siglo XIII, llamada de Sweetheart, uno de cuyos abades, Gilberto Broun, fué enemigo acérrimo del protestantismo.

NEWAIGO. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Michigán, sit. en la parte occidental de la gran península, en las márg. del Bajo Muskegon, tributario del lago Michigán; 851 millas cuadradas y 19,220 h. en 1910. Lo cruzan varios ferrocarriles. Cap. Newaigo. ‖ C. del mismo Est., cap. del condado de su nombre, sit. á 134 kms. NO. de Lansing, en las rib. del Muskegon; 1,207 h. en 1910. Est. f. c. Comercio de maderas.

NEWALA. *Geog.* Pobl. del Africa Oriental Alemana, dist. de Lindi, sit. cerca de la frontera portuguesa de Mozambique, en la vertiente S. de la meseta de los makondes, á los 10° 57′ lat. S. y 39° 3′ long. E. de Greenwich, á 710 m. de a. Est. de misioneros.

NEW ALBANY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Indiana, cap. del condado de Floyd, á 184 kms. SE. de Indianópolis, en la oril. der. del Ohío. Est. de empalme de f. c.; 20.629 h. en 1910. Buenas Casas Consistoriales y Palacio de Justicia, Correos y Aduanas, el Colegio De Pauw para mujeres y una Biblioteca pública. Jardín á la inglesa. La ciudad es un centro comercial importante y posee industrias de curtidos, lanerías, muebles, molinería, etcétera. Posee, además, numerosas escuelas é iglesias y un teatro que puede contener 2,500 espectadores. Fué fundada en 1813 é incorporada en 1839 como ciudad. ‖ C. en el Est. de Kansas, condado de Wilson; 213 h. según el censo de 1910. ‖ C. en el Est. de Misisipí, condado de Unión; 2,032 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Ohío, condado de Franklin; 215 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Bradford; 413 h. según el censo de 1910.

NEW ALBIN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Allamakee; 588 h. según el censo de 1910.

NEW ALEXANDRIA. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Jefferson; 185 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Westmoreland; 505 h. según el censo de 1910.

NEW ALMADEN. *Geog.* Localidad de los Estados Unidos, en el de California, condado de Santa Clara, á 85 kms. SSE. de San Francisco, en la vertiente occidental del pintoresco valle de Santa Clara. Minas de mercurio descubiertas en 1845.

NEWALPUR. *Geog.* C. del reino de Nepal (India), prov. de los Rajahs, sit. á 110 kms. ONO. de Katmandu, á la der. de la confl. del Sweti y del Trissulganga que forman el Gandak.

NEW AMSTERDAM. *Geog. ant.* Nombre que llevó en un principio, es decir, durante el dominio holandés, la c. de Nueva York. ‖ Villa en el Estado de Indiana, condado de Harrison; 134 h. según el censo de 1910.

New Amsterdam. *Geog.* C. de la Guyana inglesa, cap. del condado de Berbice, sit. á 107 kms. SE. de Georgetown, en la oril. der. y cerca de la desembocadura del río Berbice, que allí recibe las aguas del Canjé; unos 9,000 h. Fué cap. del gob. de Berbice, cuando éste formaba una colonia separada. La atraviesan numerosos canales. Fué fundada en 1796 en el emplazamiento de un antiguo fuerte. Hospital, manicomio, cárcel y misión para los negros.

NEWARK. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Arkansas, condado de Independence; 595 habitantes según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Delaware, condado de New Castle, sit. á 62 kms. NNO. de Dover, en las márg. del Christiana, afl. del Brandywine; 1,913 h. en 1910. Est. ferrocarril. Escuela de Agricultura del Estado. Industrias metalúrgica, de papel y lanería. ‖ Ald. del Est. de Nueva York, condado de Wayne; 6,227 h. en 1910. Sit. á 45 kms. ESE. de Rochester, á oril. del canal del Erié. Est. f. c. ‖ Pobl. en el Est. de Illinois, condado de Kendall; 406 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Misurí, condado de Knox; 217 h. según el censo de 1910.

Newark. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey, cap. del condado de Essex; es la mayor del Estado y puerto de entrada. Según el censo de 1910, cuenta 347,469 h., y su rápido crecimiento es uno de los que se ven con frecuencia en el nuevo continente, pues en 1810 contaba sólo 8.008 h.; 10,953 en 1830, 71,941 en 1860, 136,508 en 1880, y 246,070 en 1900. En esta última fecha había en ella 71,400 personas nacidas en el extranjero. La ciudad está sit. á 13 kms. al O. de Nueva York, en la marg. izq. del río Passaic que des. en la bahía de Newark, á unos 5 kms. más abajo de la población. Est. de empalme de varios ferrocarriles. Ocupa una super. de 54 kms.² en una llanura que se levanta un poco al O. Considérase casi como un arrabal de Nueva York; sus calles son regulares y generalmente anchas y bien pavimentadas con asfalto ó granito, contándose 253 kms. de vías pavimentadas y 160 de las que no lo están. La mejor de todas es la Broad Street, adornada con los magníficos álamos del parque que la bordea durante una distancia considerable. Hay muchos parques públicos: Branch Brook, Weequakie, Military, Washington, Lincoln, East Side y West Side, y diversas estatuas, entre ellas un notable grupo indio en bronce. Como principales edificios de la ciudad citaremos el Palacio Federal, donde están instalados la Aduana y los Correos, las Casas Consistoriales de reciente construcción, la Biblioteca pública que costó 350,000 dólares, la Escuela Superior y la Técnica. El Hospital municipal, el Alemán, el de San Miguel, el de San Bernabé, el de San Jaime y el Indio, así como el manicomio de Essex County, son las instituciones de beneficencia más notables: hay en junto 9 hospitales, 14 asilos y 4 orfanatos. Como establecimientos de instrucción hay que mencionar la Academia de Newark, antigua escuela de estudios clásicos; el Colegio de San Benito *(St. Benedict's College)* y el Seminario de Santa María. El monasterio benedictino de la Inmaculada Concepción, fundado en 1852, fué elevado en 1883 al rango de Abadía. La Biblioteca pública, antes mencionada, posee 80,000 volúmenes; pero, además, existen las Bibliotecas de la Cámara de Comercio *(Board of*

Trade), de la Asociación Católica de Jóvenes *(Youn Men's Catholic Association)*, de *County Law, High School* y *State Historical Society*. Esta última corporación conserva también una rica colección de antigüedades y manuscritos históricos.

NEWARK es esencialmente un centro industrial, y el producto de sus múltiples industrias fué valuado en 1900 en cerca de 127.000,000 de dólares. Las manufacturas más importantes son cueros, maquinaria, objetos de fundición, joyas, objetos de celuloide, tejidos de algodón, calzado, carruajes, sombrerería, papel, productos químicos, barnices, goma y cerveza. El frente de la ciudad, á lo largo del Passaic y de la bahía de NEWARK, tiene cerca de 17 kms. y sirve para un activo comercio fluvial. La ciudad está regida por un mayor y un Consejo municipal; en 1904 los gastos municipales se elevaron á 6.662,370 dólares, siendo sus partidas mayores las dedicadas á instrucción, policía, intereses de la deuda, conducción de aguas, bomberos, alumbrado, beneficencia y calles. Las aguas de la población, cuyas obras costaron 11.000,000 de dólares, son propiedad y están administradas por la municipalidad. La deuda municipal se elevaba en 1904 á 20.068,700 dólares, y el valor de la propiedad real y personal se calculaba en 172.375,735 dólares.

Historia. NEWARK fué fundada en 1666 por un grupo de 30 individuos de Milford (Connecticut), dirigidos por Robert Treat, y al año siguiente llegaron nuevos colonos con Pierson, que cambió el nombre de la población, hasta entonces llamada *Milford*, en el de NEWARK, que era el de su ciudad natal en Inglaterra. En un principio sólo se concedió la ciudadanía á los miembros de la Iglesia congregacionalista. En 1712 recibió carta de ciudad, en 1836 fué incorporada como tal, y el mismo año quedó casi destruída por un incendio.

Newark (Gran Bretaña). — Interior de la Catedral

Bibliogr. Atkinson, *The History of Newark N. J.* (Newark, 1878); *Records of the Town of Newark, 1666-1836* (Newark, 1864); *Boletín de Santo Domingo de Silos* (XII, 360; VIII, 112, Burgos, 1910).

NEWARK VALLEY. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Tioga; 925 habitantes en 1910. Sit. en las márg. de un pequeño afl. del Susquehanna oriental. Est. f. c.

NEWARK (DAVID LESLIE). *Biog.* V. LESLIE (DAVID).

NEW ARKANGEL. *Geog. ant.* Nombre que llevó primitivamente la c. de Sitka (Estados Unidos, territ. de Alaska).

NEWARK-UPON-TRENT. *Geog.* C. de Inglaterra, condado y á 27 kms. de Nottingham, á oril. del Newark River, brazo oriental del Trent, una de las ramas madres del Humber, en la confl. del Devon; 14.285 h. Bella iglesia gótica de Santa María Magdalena, parte de ella de los siglos XI y XII, con una hermosa flecha de piedra estilo anglonormando. Ruinas de un castillo construído según tradición por el rey sajón Egberto, desmantelado en 1646 y donde murió el rey Juan en 1216. Notables Casa Ayuntamiento, Palacio condal y Bolsa de cereales. Fábs. de tejidos, comercio de trigos, carbón, heces de la fab. de cerveza, fundiciones de hierro y cobre, y fábs. de instrumentos agrícolas. En su región se han encontrado gran número de antigüedades romanas, lo que ha hecho suponer, tal vez sin fundamento, que NEWARK UPON-TRENT fué una estación romana importante. Se menciona por vez primera en tiempo de la heptarquía anglosajona. Ha sido destruída por los dinamarqueses durante el reinado de Eduardo *el Confesor* y recibió sus privilegios en tiempos de Eduardo VI en 1549. Estación de los f. c. de Nottingham y de Melton Mowbray á Lincoln, con ramal á East Retfort, Grantham y Northampton.

Escudo de Newark (Gran Bretaña)

NEWARS. m. pl. *Etnogr.* V. NEVARS.

NEWARTHILL. *Geog.* Población de Escocia, condado y á 23 kilómetros de Lanark, municipio de Bothwell, junto á la orilla derecha del Clyde; 1,375 h.

NEW ASTORIA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Oregón, condado de Clatsop; 957 habitantes según el censo de 1910.

NEW ATHENS. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de St. Clair; 1,131 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Estado de Ohío, condado de Harrison; 376 h. según el censo de 1910.

NEW AUBURN. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Silley; 261 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Wisconsin, condado de Chippewa; 364 h. según el censo de 1910.

NEW AUGUSTINE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Florida, condado de St. John; 1,284 h. según el censo de 1910.

NEWAYGO. *Geog.* V. NEWAIGO.

NEW BADEN. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Clinton; 1,372 habitantes según el censo de 1910.

NEW BALTIMORE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Michigán; pertenece en parte al condado de Macomb y en parte al de St. Clair; 920 h. en 1910. Sit. en la oril. septentrional del lago St. Clair. Sierras mecánicas. ‖ Burgo en el Estado de Pensilvania, condado de Somerset; 177 h. según el censo de 1910.

NEW BANDON. *Geog.* Villa del Canadá, provincia de New Brunswick, condado de Gloucester, sit. á 20 kms. NE. de Bathurst, á oril. de la bahía de Chaleurs; unos 2,500 h. Est. f. c.

NEWBATTLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Escocia, condado y á 11 kms. de Edimburgo, á oril. del Erk, tributario del Firth of Forth; 3,375 h. El municipio comprende parte de las pobl. de Dalkeith y Newton Grange. En el antiguo emplazamiento de un monasterio cisterciense se halla Newbattle Abbey, que posee hermosos manuscritos ricamente iluminados.

NEWBAWN. *Geog.* Mun. de Irlanda, provincia de Leinster, condado y á 23 kms. de Wexford; 965 h.

NEW BEDFORD. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, cap. del condado de Bristol, sit. á 90 kms. al S. de Boston, junto á la desembocadura del Acushnet River, que forma allí un espacioso puerto abierto en la bahía de Buzzard, defendido por un fuerte. Según el censo de 1910, cuenta 96,652 h., al paso que en 1790 sólo tenía 3,313, 16,443 en 1850, y 40,733 en 1890, época en que había más de 25,000 extranjeros. Ocupa un área de 50 kms.^{2} y tiene espaciosas y bien pavimentadas calles, en que sobresalen los edificios de las Casas Consistoriales, Biblioteca pública, hospitales de San Lucas y de San José, Asilo de Santa María, Escuela Textil y *Merchant's National Bank*. La Biblioteca cuenta 73,000 volúmenes y es una de las más antiguas de los Estados Unidos, pues data de 1853. También son notables los varios parques de la ciudad (Common, Brooklawn, Buttonwood, Hazelwood y Grove), y el puente sobre el puerto. Tejidos de algodón; talleres de fundición y maquinaria, construcción de carruajes y vagones, sierras mecánicas, etc. Importación de algodón, carbón, pescado y maderas. La ciudad está gobernada por un mayor y un Consejo bicameral.

Historia. New Bedford formó parte de Dartmouth hasta 1787 y no fué incorporada como ciudad hasta 1847. El 5 de Septiembre de 1778 una flota inglesa de 32 buques y un ejército mandado por Grey se apoderó de la población y la redujo en gran parte á cenizas.

Bibliogr. Ricketson, *History of New Bedford* (New Bedford, 1858); *Centennial in New Bedford* (New Bedford, 1876); L. B. Ellis, *History of New Bedford and its vicinity 1602–1892* (Siracusa, Nueva York, 1892); *The Old Dartmouth Historical Sketches* (1903).

NEWBERG. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Oregón, condado de Yamhill; 2,260 h. según el censo de 1910.

NEWBERIITA. *Mineral.* V. Newberyta.

NEW BERLÍN. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Sangamón; 690 h. según el censo de 1910. ‖ Ald. en el Est. de Nueva York, condado de Chenango; 1,114 h. Sit. en las márg. del Unadilla, pequeño afl. der. del Susquehanna oriental. Est. f. c. ‖ Pobl. en el Est. de Ohío, condado de Stark; 865 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Unión; 527 h. en 1910.

NEWBERN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Alabama, condado de Hale; 515 h. según el censo de 1910. ‖ C. en el Est. de Carolina del Norte, cap. del condado de Craven; 9,961 h. en 1910. Sit. á 163 kms. ESE. de Raleigh, en la margen der. del Neuse, junto á su confl. con el Trent. Est. f. c. y servicio de vapores. Comercio de cabotaje. Fundada en 1701 por emigrantes suizos, hasta 1793 fué cap. de la prov. de Carolina del Norte. En 1862, durante la guerra civil, fué asaltada por el general Burnside é incendiada en gran parte. ‖ Villa en el Est. de Tennessee, condado de Dyer; 1,602 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Estado de Virginia, condado de Pulaski; 160 h. según el censo de 1910.

NEWBERRY. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Carolina del Sur, condado de Newberry; 5,028 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Indiana, condado de Greene; 455 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Florida, condado de Alachua; 816 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Michigán, condado de Luce; 1,182 h. según el censo de 1910. ‖ Condado en el Est. de Carolina del Sur, sit. en la parte occidental del Estado, entre el río Saluda y el Broad, brazos originarios del Congaree; 601 millas cuadradas y 34,586 h. en 1910. Terreno fértil; pastos y algodón. Lo cruza el f. c. Cap. Newberry. ‖ Villa del mismo Est.: 5,028 h. en 1910. Sit. á 65 kms. ONO. de Columbia. Est. de empalme de f. c. Industrias de molinería y curtidos.

Newberry (Juan Strong). *Biog.* Geólogo y explorador norteamericano, n. en New Windsor y m. en Nueva York (1822–1892). Estudió medicina y ciencias naturales, y en 1851 se estableció en Cleveland como médico. En 1855 formó parte como geólogo de la comisión de exploración y de medición de la California del Norte y del Oregón, en 1857 acompañó al teniente Ivis en su exploración del río Colorado, y en 1859 formó parte de otra expedición para explorar las fuentes de dicho río. En 1866 fué nombrado profesor de geología del *Columbia College* de Nueva York, en 1869 geólogo del Estado de Ohío, y en 1870 presidente del Liceo de Ciencias naturales de Nueva York. Escribió: *Economic geology of the A. and N. L. R. R.* (1856). *Geology botany and zoology of Col. and Oregon* (1857), *Geology of the Colorado Exploring Exped.* (Wáshington, 1861). *Oil region of the copper Cumberland in Kentucky and Tennessee* (Cincinnati, 1866), *Exped. to Grant and Green rivers* (Wáshington, 1876). Además, publicó importantes trabajos en varias obras y en diversas revistas científicas.

Newberry (Percy Eduardo). *Biog.* Arqueólogo inglés contemporáneo, n. en 1869. Desde 1884 se dedicó al estudio de las antigüedades egipcias, siendo agregado á una comisión exploradora en 1890; encargóse posteriormente de la exploración de la necrópolis de Tebas (1895–1901); ha trabajado para el Museo de El Cairo, para el Instituto Arqueológico de Liverpool, y es el editor de los *Annals of Archaeology and Anthropology*. Desde 1907 desempeña la cátedra de egiptología de la Universidad de Liverpool. Obras: *Thomas Carlyle on the Repeal of the Union* (1888). *Rescued Essays of Thomas Carlyle* (1890). *The Season's Work at Ahnas and Beni Hasan* (1891), *Beni Hasan* (1892-93). *El Berseh* (1893-94),

The Amherst Papyri (1900), *The Life of Rekhmara* (1900), *The Tomb of Thoutmosis IV* (1904), *Scarabs* (1905), y *Scarab-shaped Seals* (1907), que forma el primer volumen del Catálogo general del Museo de El Cairo. Trabajos de colaboración: *The Timins Collection* (1908), *Dives Pragmaticus* (1910), *Hawara, Brahmu and Arsinoe* (1889), é *Illahun, Kahun and Gurob* (1890), con Flinders Petrie; *The Temple of Mut* (1898), con Misses, Benson y Gourlay; *El Arabeh* (1902) y *A Short History of Ancient Egypt* (1904), con Juan Garstang; *The Tomb of Joviya and Toiyon* (1907), con Maspero y T. M. Davis; *The Theban Necropolis* (1908), con Spiegenberg y el marqués de Northampton; *Five Years Explorations at Thebes* (1912), con Howard Carter y el conde de Carnarvon, etc.

NEWBERYTA. f. *Mineral.* Fosfato hidratado de magnesia. La composición química corresponde á la fórmula

$$PO_4\ Mg\ H\ .\ 3\ H_2O$$

Cristaliza en formas ortorrómbicas: *a* 0,9548 : *b* 1 : *c* 0,9360.

NEW BETHLEHEM. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, condado de Clarion; 1,625 h. según el censo de 1910.

NEWBIGGIN. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Northumberland, á 25 kms. de Newcastle, á oril. del mar del Norte; 1,380 h. Minas de hulla. Buena rada para embarcaciones pequeñas. Baños de mar. Est. de término de un f. c. que empalma con la línea de Berwick á Tynemouth.

NEWBIGIN (Mariana). *Biog.* Naturalista inglesa contemporánea. Estudió en el Colegio Universitario de Aberystwyth y en la Facultad de Medicina de Edimburgo, y obtuvo el doctorado en ciencias en Londres (1898). Es profesora de biología y zoología en la Escuela de Medicina para la mujer, en Edimburgo, y directora del *Scottish Geographical Magazine*. Ha publicado: *Colour in Nature* (1899), *Life by the Sea-Shore* (1901), *Tillers of the Ground* (1910), *Modern Geography* (1911), *Man and His Conquest of Nature* (1912), *Introduction to Physical Geography* (1912), *Annual Geography* (1913), *The British Empire beyond the Seas* (1914), artículos en el *The Book of Nature Study*, etc.

NEW BLOOMINGTON. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Marión; 304 h. según el censo de 1910.

NEWBOLD. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Derby, mun. y á 3 kms. de Chesterfield; 6,180 habitantes (con Dunstan). Minas de carbón, fundiciones de hierro, manufacturas de artículos de hierro. Fab. de loza.

NEWBOLD-ON-AVON. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado y á 26 kms. de Warwick, á orillas del Avon de Stratford, afl. izq. del Severn, cerca de Rugby; 725 h. (1,500 con el mun.).

NEWBOLT (Enrique Juan). *Biog.* Escritor y jurisconsulto inglés, n. en Bilston en 1862. Se educó en el *Corpus Christi College* de Oxford, y estudió con preferencia literatura y derecho, ejerciendo durante algunos años la abogacía. Es del Consejo de la Sociedad Real de Letras y profesor de poesía. Ha publicado numerosas obras, entre las cuales merecen recordarse: *Taken from the Enemy* (1892), *Mordrey*, tragedia (1895): *Admirals All* (1897), *The Island Race* (1898). *Stories from Froissart* (1899), *Froissart in Britain* (1900), *The Sailing of the Long-ships* (1902), *Songs of the Sea* (1904), *The Year of Trafalgar* (1905), *The Old Country* (1906), *The New June* (1909), *The Book of Cupid* (1909), *Songs of Memory and Hope* (1909), *The Songs of the Fleet* (1910), *The Troymans* (1911), *Poems New and Old* (1912), *Aladore* (1914), *The Book of the Blue Sea* (1914), *The Book of the Thin Red Line* (1915), *Story of the Oxfordshire and Buckinghamshire Light Infantry* (1915), *Stories of the Great War* (1916), etc.

Newbolt (Francisco Jorge). *Biog.* Escritor inglés contemporáneo, n. en Bilston en 1863. Estudió en el Colegio Clifton y en el Balliol de Oxford, y se dedicó al ejercicio de la abogacía. Ha publicado: *Sale of Goods Act* (1893), *Summary Procedure in the Hight Court*, y *Clifton College Twenty-five Years Ago*. Se ha dedicado también á la crítica artística, pertenece á la *Royal Society of Painter-Etchers* y *Art Worker's Guild*, y se le deben los estudios *The Etchings of Van Dyk, The Etchings of William Strang* y *Catalogue of Frank Brangwyn's Etchings*

Newbolt (Guillermo Carlos Edmundo). *Biog.* Escritor inglés contemporáneo, n. en Somerton en 1844. Siguió la carrera eclesiástica, desempeñando desde 1870 diversos cargos en la Iglesia de su país, y últimamente fué nombrado canónigo canciller de la catedral de San Pablo. Dirigió, además, el Seminario de Ely (1887-90), y ha publicado: *Counsels of Faith and Practice* (1883). *Speculum Sacerdotum* (1893), *The Man of God* (1886). *The Print of the Spirit* (1888), *The Prayer Book, its Voice and Teaching* (1889), *The Gospel of Experience* (1896), *Peinteme and Peace* (1892), *Priestly Ideals* (1898), *Religion* (1899), *Words of Exportation, The Dial of Prayer* (1900). *Apostles of the Lord* (1901), *Priestly Blemishes* (1902), etc.

NEWBORN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Georgia, condado de Newton: 475 h. según el censo de 1910.

NEWBORO. *Geog.* Villa del Canadá, prov. de Ontario, condado de Leeds, sit. á 40 kms. NNO. de Gananoque, en las márg. del río canalizado Rideau y en el estrecho istmo que une los lagos Mud y Rideau. Minas de hierro, canteras de fosfato de cal. Esta villa y sus alrededores se ven muy concurridos por cazadores y pescadores.

NEWBOROUGH. *Geog.* Pobl. y mun. de Inglaterra, en el País de Gales, condado de Anglesey, á 21 kms. de Beaumaris, en la punta meridional de la isla, sobre una altura cercana á la bahía de Caernavon y á la entrada del estrecho de Menai; 1,080 habitantes, comprendido el islote de Llandwyn. Tuvo mucha importancia, y fué la cap. de la isla de Anglesey.

NEWBOROUGH-STENBERG (María Stella-Petronila Chiappini, llamada *condesa de*). *Biog.* Aventurera italiana (1773-1843). Hija de un conserje del palacio pretorial de Modigliana, casó con el barón de Newborough, del cual tuvo dos hijos, y después, en segundas nupcias, con el barón de Sternberg. Pretendía ser hija de Felipe Igualdad, quien, desesperado de no tener sucesión masculina, cambió á su hija con un hijo del citado Chiappini, que con el tiempo fué Luis Felipe de Orleáns. Esta historia, que publicó ella con el título de *Mémoires de Marie-Stella* (París, 1829), alcanzó cierta resonancia en Europa fomentada por las pasiones políticas, y en poco tiempo se hicieron numerosas ediciones del libro en cuestión.

NEW BOSTON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Mercer; 718 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Ohío, condado de Scioto; 1,858 h. según el censo de 1910.

NEWBOTTLE. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado y á 12 kms. de Durham, mun. de Houghton-le-Spring; 4,760 h. Minas de hulla; establecimientos siderúrgicos. Est. del f. c. de Sunderland á Durham.

NEW BRAUNFELS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Texas, cap. del condado de Comoe, sit. á 77 kms. SO. de Austin, en las márg. del Guadalupe, tributario de la bahía de San Antonio; 3,165 h. en 1910, la mayor parte de origen alemán. Est. de empalme de f. c. Centro agrícola y ganadero; industria de harinas, aceite de semilla de algodón, cuero y ladrillería.

NEW BREMEN. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Anglaize; 1,586 habitantes en 1910. Sit. á 134 kms. al ONO. de Columbus, á oril. del canal de Miami. Est. f. c.

NEWBRIDGE. *Geog.* C. de Irlanda, prov. de Leinster, condado y á 8 kms. de Kildare, á oril. del Liffey, tributario del mar de Irlanda; 3,420 h. Está dividido en tres mun., Great Connell, Old Connell y Morristownbiller. Est. del f. c. de Kildare á Dublín.

NEWBRIDGE. *Geog.* Ald. de Australia, Est. de Victoria, condado de Gladstone, sit. á 195 kms. NO. de Melbourne, en la marg. izq. del Loddon, afl. del Murray; unos 500 h. Centro de una comarca pecuaria.

NEWBRIDGE (GUILLERMO DE). *Biog.* Historiador inglés llamado *Parvus Neubrigensis,* n. en Bridlinghton, en la diócesis de York, y m. en Newbridge (1136-1208). Se educó en el convento de Agustinos de esta última ciudad, donde permaneció, y fué canónigo regular. Se le atribuye una *Exposición del «Cantar de los Cantares»* y compuso varias *Homilías* y la obra en cinco libros *De Rebus Anglicis sui temporis,* cuya mejor edición es la de Hearne (Oxford, 1719) y por la cual es considerado como uno de los mejores historiadores ingleses de la Edad Media.

NEW BRIGHTON. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Chester, á 6 kms. de Birkenhead, sit. en el ángulo NE. de la península de Wirrab, la que sobresale entre los estuarios del Mersey y del Dee; 4,950 h. Templos católico y protestante. Numerosas quintas. Balneario. Hermoso paseo; muelle.

NEW BRIGHTON. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Ramsey; 375 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Beaver, sit. á 44 kms. NO. de Pittsburg, en las márg. del Beave; 8,329 h. en 1910. Est. de empalme de f. c. Museo artístico, hospital, bibliotecas públicas de segunda enseñanza y parque. Importantes industrias de alfarería, cristal, harinas, molinillos de café, clavos, alambre, etc. ‖ Antigua pobl. cercana á Nueva York y que hoy no forma ya municipio aparte.

NEW BRITAIN. *Geog.* Nombre que se daba antiguamente al arch. de Bismarck y que se aplicó también á la isla mayor del referido archipiélago, hoy llamado Nueva Pomerania.

NEW BRITAIN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Connecticut, condado de Hartford; 43,916 habitantes en 1910. Sit. á 14 kms. SO. de Hartford. Est. de empalme de f. c. Ciudad industrial con buenos edificios, como la *State Normal School,* la catedral católica, el *New Britain Institute* y el parque. Maquinaria, objetos de fundición, cuchillería, guarniciones, etc. Está administrada por un mayor y un Consejo unicameral. NEW BRITAIN fué fundada en 1687 é incorporada como parroquia de Berlín en 1754. Separada de Berlín como villa en 1850, recibió su carta de ciudad en 1871.

NEW BROCKTOWN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Alabama, condado de Coffee; 328 h. en 1910.

NEW BRUNSWICK. *Geog.* Prov. del Canadá. V. NUEVA BRUNSWICK.

NEW BRUNSWICK. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey, cap. del condado de Middesex, sit. á 37 kms. al SO. de Newark, en las márg. del río Raritan, que es navegable hasta allí, y á 40 kms. de su desembocadura; 23,388 h. en 1910. Est. f. c. Allí termina el canal de Delaware y el Raritan, sobre el cual hay tendido un magnífico puente. Biblioteca pública de 17,300 volúmenes, y otra denominada de Gardner A. Sage, con 44,500 volúmenes. Colegio Rutgers, Seminario teológico de la Iglesia holandesa reformada, Colegio de Agricultura del Estado y Colegio mecánico. Industria de fabricación de papel para paredes, calzado de goma, neumáticos, productos químicos, cigarros, objetos de fundición, calzado, etc. Fué fundada en 1681 con el nombre de Prigmare's Swamp, y luego se llamó Inian's Ferry hasta 1714. Fué incorporada como villa en 1736 y recibió el privilegio de ciudad en 1784.

NEW BUFFALO. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado de Berrien; 528 habitantes. Sit. á oril. del lago Michigán, en la desembocadura del río Galien. Est. de empalme de f. c. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Perry; 135 h. según el censo de 1910.

NEWBURGH. *Geog.* C. de Escocia, condado de Fife, á 14 kms. de Cupar, en la oril. meridional del Firth of Tay; 1,870 h. (2,215 con el mun.). Hermosos alrededores. Puerto de pesca y cabotaje. Tejidos. Est. del f. c. de Kirkcaldy á Perth.

NEWBURGH. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Ontario, condado de Addington, sit. á 36 kms. ONO. de Kingston, á oril. del Napanee, del que se aprovecha gran cantidad de fuerza motriz; unos 1,500 h. Fab. de papel.

NEWBURGH. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Orange, sit. á 96 kilómetros al N. de la c. de Nueva York; 27,805 h. en 1910. Está sit. en una empinada vertiente, á 90 m. sobre el nivel del río Hudson. Tiene una Biblioteca pública, parque, el hospital y asilo de San Lucas, y Asilos para desamparados. Comercio de productos agrícolas y de lechería. Industria de tejidos de algodón, de lana y de seda; papel, fieltro, sombreros, alfombras, curtidos, fundición y maquinaria, etc. NEWBURGH fué fundada en 1709 por un grupo de luteranos alemanes del Palatinado Renano, que lo llamaron *Palatine Parish by Quassaic,* pero en 1752, habiendo llegado numerosos ingleses y escoceses, cambiaron su nombre por el actual. En sus cercanías se levanta la torre de la Victoria, construída en conmemoración del final de la guerra. NEWBURGH recibió la constitución de ciudad en 1865.

Bibliogr. Ruttenber. *History of the Town of Newburgh* (Newburgh, 1859); Nutt, *Newburgh* (Newburg, 1891).

NEWBURGH. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Dakota del Norte, condado de Bottineau; 102 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Estado de Indiana, condado de Warrick; 1,097 h. en 1910. Sit. en las márg. del Ohío, á 15 kms. al E. de Evansville. Comercio fluvial; minas de hulla. ‖ C. en el Est. de Misurí, condado de Phelps; 932 h. según el censo de 1910. ‖ C. en el Est. de Ohío, condado de Cuyahoga; 5,813 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Clearfield; 274 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo del mismo Est., condado de Cumberland; 264 h. según el referido censo. ‖ Villa en el Est. de la Virginia occidental, condado de Preston; 823 h. según el censo de 1910.

NEWBURGH HEIGHTS. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Cuyahoga; 940 habitantes según el censo de 1910.

NEWBURGH ó NEWBURG (GUILLERMO DE). *Biog.* Cronista inglés, conocido también por *Gulielmus Parvus,* n. en 1136 y m. hacia el año 1198. Era religioso agustino y pasó casi toda su vida en el convento de Newburgh (Yorkshire). Dejó una importante obra titulada *History of the english Affairs,* que se extiende de 1066 á 1198 y que, junto con sus *Sermones,* ha sido publicada por Hearne en su *Historia rerum Anglicarum* (1709).

NEWBURN. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Northumberland, á 8 kms. de Newcastle, junto al Tyne, tributario del mar del Norte; 1,260 h. (6,480 con el mun.). Antigua iglesia de San Miguel. Fab. de objetos de acero. Hulla; metalurgia. Estación del f. c. de Newcastle á Carlisle.

NEW BURNSIDE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Illinois, sit. á 70 kms. NE. de Cairo; 369 h. en 1910. Est. f. c.

NEWBURY. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Berks, á 25 kms. de Reading, junto á la confluencia del Lamborne con el Kennet, afl. der. del Támesis; 11,085 h. (con el mun.). Iglesia de San Nicolás del siglo XVI, restaurada en 1867. Hospital de San Bartolomé. Comercio en granos, residuos de la fab. de cerveza y productos agrícolas. Adquirieron celebridad sus paños. Est. del f. c. de Londres á Bristol. Se dice que el origen de NEWBURY fué la pobl. romana de *Spinae,* cuyo nombre ha conservado la pobl. inmediata de Speen. En 1643 y 1644 grandes batallas entre las tropas del Parlamento y las de Carlos I.

NEWBURY. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Vermont, condado de Orange; 412 h. según el censo de 1910.

NEWBURYPORT. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, una de las capitales del condado de Essex, sit. á 64 kms. NE. de Boston, en las márg. del río Merrimac; 14,949 h. en 1910. Comprende varias aldeas y tiene est. f. c. Biblioteca pública de 40,000 volúmenes, Museo de Marina. Escuela libre de Putnam, hospital de Anna Jaques, Asilo para señoras ancianas, Asilo para niños, iglesia de Old South, con una curiosa galería de ecos; una estatua de Wáshington, parque de este nombre y puente colgante de cadenas. El puerto de la ciudad es seguro y espacioso. Industrias de calzado, tejidos de algodón, cuellos y puños de celuloide, maquinaria, sombreros, peines, etc. Depósitos de carbón. La administración municipal está en manos de un mayor y de un Consejo bicameral. NEWBURYPORT fué fundada en 1675 y perteneció á Newbury hasta 1764. En 1851 recibió la constitución de ciudad.

Bibliogr. Smith, *History of Newburyport, Mass.* (Boston, 1854); Currier, *History of Newburyport* (Newburyport, 1906).

NEW CALABAR. *Geog.* Río de la colonia inglesa de Nigeria (Africa occidental), en el dist. de Old Calabar; es uno de los del delta del Níger; se forma al E. de Kriekena y des. en el mar, al E. del río Sombrero y al O. del de Bonny.

NEW CAMPBELTON. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Nova Scotia, sit. en la isla de Cap Breton, cond. de Victoria, en la oril. N. y O. del Brazo de Oro, estuario que corta en dos el cabo Breton; unos 600 h. Minas de hulla.

NEW CAMBRIA. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Macon; 387 h. según el censo de 1910.

NEW CANAAN. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Connecticut, condado de Fairfield; 1,672 h. en 1910. Sit. á 50 kms. OSO. de New Haven, en las márg. de un pequeño afl. der. del Norwalk. Est. f. c. Industria de ropa blanca y vestidos.

NEW CANTON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Pike; 473 h. según el censo de 1910.

NEW CARLISLE. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Quebec, de cuya cap. dista 450 kms. al NE.; cap. del condado de Bonaventure, sit. en una colina del litoral N. de la bahía de Chaleurs; unos 1,800 h. Est. f. c. Pesca. Sus moradores descienden en gran parte de los *Loyalistes* americanos. ‖ Villa en el Est. de Indiana, condado de Sto. Joseph; 612 habitantes según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Ohío, condado de Cark; 1,058 h. según el censo de 1910.

NEWCASTLE. *Geog.* Condado de la República Australiana, en el Est. de Australia del Sur, situado en el interior; unos 3,000 h. ‖ C. marítima del Est. de Nueva Gales del Sur, cap. del condado de Northumberland, sit. á 122 kms. NNE. de Sidney, en la oril. meridional y junto á la desembocadura del río Hunter; 12,816 h. en 1911. Centro carbonífero de suma importancia de la región. Est. f. c. y servicio de vapores con Sidney. Exportación de carbón, principalmente á China, y de cereales. El aspecto de la ciudad es triste por el color negruzco que le da el carbón. En 1905 se exportó de este producto por valor de 1.473,995 libras esterlinas, y los buques entrados y salidos por su puerto representaban 2.768,401 ton. Industrias de fundición de cobre, cerveza, carruajes, etc. Su puerto, defendido por dos fuertes y resguardado por dos rompeolas, ocupa una super. de 540 acres (unos 135 kms.^{2}).

NEWCASTLE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Delaware, sit. en el extremo N. del Estado y á la der. del río Delaware que aquí se convierte en un brazo de mar de algunos kilómetros de ancho, 435 millas cuadradas y 123,188 h. en 1910. Terreno quebrado y fértil, bien cultivado; cereales, ganado é industrias agrícolas. Su cap. lleva igual nombre. ‖ C. del mismo Est., cap. del condado de su nombre; 3,351 h. en 1910. Sit. á 58 kms. al N. de Dover en la oril. der. del río Delaware. Est. f. c. Hilados y tejidos de algodón y lana; talleres de metalurgia y fab. de arados. Fué fundada por algunos suecos en 1640 é incorporada en 1875. En 1682 desembarcó en ella el famoso William Penn. Tiene dos parques y una Biblioteca pública de 6,000

volúmenes. ‖ Villa en el Est. de Colorado, condado de Garfield; 493 h. según el censo de 1910. ‖ C. en el Est. de Indiana, cap. del condado de Henry; 9,446 h. en 1910. Sit. en las márg. del Blue River, afl. del Nhite. Est. de empalme de f. c. Centro agrícola é industrial. Industrias de hierro y acero, pianos, muebles, carruajes, ladrillos, harinas, cajas de cartón, etc. ‖ Villa del Est. de Kentucky, cap. del condado de Henry; 468 h. en 1910. Sit. á 38 kms. al ONO. de Frankfort. Comercio de ganado. ‖ Ald. del Est. de Maine, condado de Lincoln. Hoy no forma municipio aparte. ‖ C. en el Est. de Pensilvania, cap. del condado de Lawrence, sit. en la confl. de los ríos Shenango y Neshonnock, á 74 kms. al NO. de Pittsburg; 36,280 h. según el censo de 1910. Est. f. c. Centro comercial de una fértil región agrícola, que posee también yacimientos de carbón bituminoso, hierro, etc. Industrias siderúrgicas, de fab. de cristal, ladrillos, alambre de acero, harinas, papel, etc. Biblioteca pública; hermoso parque llamado *Cascade Park*. Fué fundada en 1812 y recibió la carta de ciudad en 1869.

Newcastle. *Geog.* Mun. de Irlanda, provincia de Munster, condado de Tipperary, á 13 kms. de Clonmel, en la oril. der. del Suir, tributario de la bahía de Waterford; 1,350 h. ‖ C. de la prov. de Munster, condado y á 38 kms. de Limerick, á orillas de un afl. izq. del Deel, tributario del estuario del Shannon, en la falda oriental de las colinas de Knockanimpaha (345 m.); 2,190 h. El mun. de Newcastle tiene 2,890 h. y no comprende más que una parte de la ciudad, perteneciendo el resto al mun. de Monagay. Fábs. de telas y artículos de lana. Cab. de un f. c. que entronca con la línea de Limerick á Foynes. ‖ Pobl. en la prov. de Ulster, condado de Down, á 17 kms. de Downpatrick, junto á la oril. de la Dundrum Bay, al pie del Slieve Donard (850 m.); 860 h. Baños de playa muy frecuentados. Pesca. Est. del f. c. que la une á Downpatrick.

Newcastle. *Geog.* Villa de la República Australiana, en la colonia de la Australia occidental, condado de York, sit. á 80 kms. NE. de Pert, en las márgenes del Avon. Est. de término de dos ramales del f. c. de Perth á Coolgardie; unos 1,000 h. Sus cercanías son muy fértiles.

Newcastle. *Geog.* Pequeña isla del Canadá, provincia de la Colombia Británica, sit. en la costa de la isla de Vancouver, al N. de la bahía de Nanaimo. Canteras de piedra de construcción que se exporta hasta San Francisco. ‖ Villa de la prov. de New Brunswick, cap. del condado de Northumberland, sit. en las márg. del Miramichi que es navegable hasta allí para buques de gran porte; 4,130 h. Construcción de buques; comercio de maderas; se le da también el nombre de *Miramiche*. ‖ Burgo de la prov. de Ontario, condado de Durham, sit. á 73 kms. ENE. de Toronto, cerca de la oril. N. del lago Ontario; unos 1,500 h. Est. f. c. Hilados de lana; establecimiento de piscicultura.

Newcastle. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nebraska, condado de Dixon; 436 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Wyoming, condado de Weston; 975 h. según el censo de 1910.

Newcastle. *Geog.* Condado de la Unión Sudafricana, prov. del Natal. Ocupa una super. de 4.010 kms.^{2} y tiene unos 20,000 h. ‖ C. marítima, en la prov. del Cabo, dist. del Sudeste, sit. en la oril. izq. del río Great Fish, cerca de su desembocadura en la bahía de Waterloo, á los 33° 26′ 14″ S. y 27° 8′ 51″ E. de Greenwich. Se la llama también Old Newcastle para distinguirla de su homónima del Natal. ‖ C. de la prov. del Natal, condado de Klip River, sit. á 205 kms. NNO. de Pietermaritzburg, en la oril. der. del Inkandu, á 1,154 m. de a. Centro de una rica región hullera.

Newcastle (Higher). *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el País de Gales, condado de Glamorgan, junto á la oril. izq. del Ogmore, tributario del canal de Bristol, á 2 kms. de Bridgend; 3,435 h. (4,495 con Lower Newcastle).

Newcastle (Lower). *Geog.* Mun. de Irlanda, prov. de Leinster, condado de Wicklow, á 4 kms. de Upper Newcastle: 640 h.

Newcastle (Upper). *Geog.* Mun. de Irlanda, prov. de Leinster, condado y á 15 kms. de Wicklow, á oril. del Leabeg, tributario del canal de San Jorge; 1,215 h. Est. del f. c. de Wicklow á Dublín.

Newcastle Creek. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de New Brunswick, condado de Queen, sit. en las márg. del lago Grand, á 50 kms. ENE. de Fredericton. Yacimiento de hulla.

Newcastle-upon-Tyne.—Vista de la torre de la Catedral

Newcastle-Emlyn. *Geog.* C. de Inglaterra, en el País de Gales, condado y á 14 kms. de Cardigan, en ambas oril. del Teifi, tributario del golfo de Cardigan; 1.765 h. Castillo ruinoso. Est. del f. c. de Caermarthen á Cardigan. Antiguamente se llamó

Enciclopedia Espasa. Tomo 38.

Newcastle-upon-Tyne (on-Tyne)

Dynas Emlyn. Los romanos construyeron en ella, según se asegura, una fortaleza.

NEWCASTLE-UNDER-LYME. *Geog*. C. de Inglaterra, condado y á 23 kms. de Stafford, cerca de las fuentes del Trent, rama madre del Humber, sit. á 129 m. de a.; 19,525 habitantes. Iglesia de San Gil restaurada. Escuelas de enseñanza primaria y superior; Casa Consistorial, cuarteles y mercado cubierto; Academia de Bellas Artes; teatro; tenerías, hilados de seda y algodón, papelerías, refinerías de azúcar y cervecerías; fab. de sombreros, hoy en decadencia; minas de hulla y herrerías en los alrededores. Es población antigua, importante antes de la invasión normanda. Tomó su nombre de un castillo (Castle), reconstruído en la época de Enrique II en 1180, y el epíteto de *under-Lyme* de un bosque que se extendía hasta el condado de Chester.

NEWCASTLE-UPON-TYNE. *Geog*. C. de Inglaterra, cap. del condado de Northumberland, sit. en la región NE. y á la oril. izq. del Tyne, 12 kms. más arriba de su desembocadura en el mar del Norte. Comunica con Gateshead (sit. en la oril. der.) por medio de tres puentes, uno de hierro, otro colgante (34 m. de a. por 419 de largo) y, finalmente, el High Level Bridge, que sirve lo mismo para el ferrocarril que para carruajes; tiene 273,000 h. La parte baja de la ciudad es el centro del tráfico, siendo sus calles estrechas y sucias, mientras la parte alta cuenta con calles anchas y esbeltos edificios. Del antiguo castillo de Guillermo *el Rojo*, que defendía la primitiva urbe, quedan aún los calabozos y dos portales, con ruinas de las murallas. Entre sus principales iglesias figuran: la de San Nicolás, erigida en catedral en 1882, restaurada en varias épocas; la de San Andrés, del siglo XI, muy maltratada por el sitio de 1644; y la de San Juan, del siglo XIV. De los nueve conventos que existieron anteriormente quedan sólo restos de un monasterio de Hermanos Negros y las pintorescas ruinas de la capilla del hospital de Saint Mary en Jesmond. Entre los monumentos modernos

Newcastle-upon-Tyne.— Catedral de San Nicolás

son dignos de mención el *Public Hall*, el mercado de granos, la Casa Consistorial, la Bolsa, la estación, etc. Existen en la población las estatuas del conde Grey, en memoria del *Reform Bill*, y la del ingeniero Stephenson. Posee, además, numerosos parques y jardines públicos, y en la parte N. un gran terreno destinado á carreras de caballos. Depósitos y acueductos establecidos en 1845, y aumentados desde aquella fecha, aseguran el servicio de aguas de la ciudad. NEWCASTLE cuenta con numerosos establecimientos de enseñanza primaria y superior, una Academia de Medicina y otra de Ciencias Físicas, agregadas á la Universidad de Durham; Escuela de Minas y de Ciencias y Artes, el llamado Colegio de Ruthesford, importante Biblioteca, Museos de Pintura y Antigüedades, Observatorio Astronómico, Jardín Botánico y numerosas sociedades científicas, literarias y artísticas. Hay, además, en ella varios hospitales, asilos de ancianos, ciegos, sordomudos y casas de maternidad y lactancia.

La ciudad debe su inmensa importancia industrial á los yacimientos de carbón, ya explotados desde hace muchos años. Bajo la influencia de ellos se han desarrollado gran número de establecimientos metalúrgicos y fábs. de productos químicos, cristal, armas de todas clases, maquinaria, carruajes, etc. En sus grandes astilleros han llegado á construirse transatlánticos de 33,000 ton., como el *Mauritania*, y modernísimos acorazados, también de enorme tonelaje, destinados á la flota inglesa. La casa Amstrong, dedicada á la fundición de cañones y existente en el suburbio de Elswick, goza de fama mundial. Del puerto de NEWCASTLE, centro de un activo comercio, parten líneas de buques para las principales ciudades de las costas del Báltico, mar del Norte, Canadá y Estados Unidos; tiene, además, f. c. hasta Londres, con empalmes á Carlisle, Chester-le-Street, Durham, South y North Shields.

Escudo de Newcastle-upon-Tyne

Historia. NEWCASTLE debe su origen á un antiguo establecimiento romano situado cerca de la muralla Adriana, denominado *Pons Aelii*, habiéndose descubierto en el río restos de un puente romano,

Newcastle-upon-Tyne. — Interior de la Catedral

del cual tomó el nombre. Con anterioridad á la conquista normanda, Newcastle se llamó Monkchester, por servir de refugio á los habitantes de los monasterios de los alrededores. Fué saqueada por los dinamarqueses y destruída en 1068 por Guillermo *el Conquistador*, pero su hijo Roberto Courte-Heuse reedificó en 1080 una fortaleza, á la que llamó Newcastle; en 1095 la ciudad, que había crecido alrededor del castillo, fué tomada por Guillermo *el Rojo* y posteriormente atacada repetidas veces por los escoceses. Eduardo I la hizo fortificar. Sufrió nuevos asaltos, durante las guerras civiles, en 1640 y 1644, y en ella tuvieron prisionero los escoceses á Carlos I antes de entregarlo al Parlamento. Durante la Edad Media la fuente sagrada de *Jesus Mount*, hoy Jesmond, atrajo á Newcastle numerosas peregrinaciones. En 1400 Enrique IV concedió, por una carta que fué confirmada por Isabel en 1589, el privilegio de que tuviera la ciudad una administración análoga á la de un condado, durando este privilegio hasta 1835. En 1906 fué elevada á la categoría de *royal borough*.

Bibliogr. Welford. *Historia de Newcastle* (1884-1887); *Charleton* (1885); *Boyle* (1890); Rendel, *N. on Tyne, its municipal origin and growth* (Londres, 1898).

Newcastle (Enrique Pelham Fiennes Pelham Clinton, duque de). *Biog.* V. Pelham Fiennes Pelham Clinton (Enrique).

Newcastle (Guillermo Cavendish, duque de). *Biog.* V. Cavendish (Guillermo).

Newcastle (Margarita Lucas, duquesa de). *Biog.* V. Lucas (Margarita).

Newcastle (Tomás Pelham Holles, duque de). *Biog.* V. Pelham Holles (Tomás).

NEW-CATHCART. *Geog.* C. de la Unión Sudafricana, colonia del Cabo, capital del distrito de su nombre, que tiene 2,577 kms.² Lo atraviesa el río Kei.

NEW CENTERVILLE. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, condado de Somerset; 106 h. según el censo de 1910.

NEW COLUMBUS. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Kentucky, condado de Owen; 118 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Estado de Pensilvania, condado de Luzerne; 175 h. según el censo de 1910.

NEWCOMB (Carlos Benjamín). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Boston en 1845. Educóse en esta población y se dedicó á la filosofía, habiendo escrito: *All's Right With the World*, *Discovery of a Lost Trail*, y *Principles of Psychic Philosophy* (1911).

Newcomb (Simón). *Biog.* Astrónomo norteamericano, n. en Wallace y m. en Wáshington (1835-1909). Muy joven, fué colocado en casa de un médico que había de encargarse de su educación científica, pero convencido de que su maestro era un charlatán, se escapó y, después de muchas peripecias, entró como calculador en el *Nautical Almanac Office* de Wáshington (1857), siendo nombrado en

1861 profesor de matemáticas y astrónomo del mismo, y de 1877 á 1897 fué director de dicho establecimiento y de las *Efemérides Americanas*, siendo también de 1884 á 1893 profesor de matemáticas y astronomía de la Universidad de Baltimore. Fué correspondiente de la Academia de Ciencias de París y se distinguió, no sólo como un hábil observador, sino también como matemático de primer orden. Dotado, además, de una gran capacidad para el trabajo, puede decirse que abordó casi todas las ramas de la mecánica celeste. Dirigió la construcción del gigantesco telescopio del Observatorio de Wáshington, conocido en su época como el mayor del mundo, y formó parte como secretario de la comisión para la observación del paso de Venus sobre el disco del Sol (1882), designando las estaciones y preparando las expediciones. Son muy interesantes sus trabajos sobre los pequeños planetas, en los que combatía la teoría de Olbers, sobre Saturno y Urano, que le valieron en 1874 la medalla de oro de la Sociedad Astronómica de Londres, y especialmente sus investigaciones sobre la Luna, que le ocuparon toda su vida. Además de gran número de artículos y estudios en los *Astronomical papers prepared for the use of the American Ephemeris* y en *North American Review*, escribió las siguientes obras: *On the secular variations of the asteroids* (1860), *Our Financial Policy* (1865), *The Orbit of Neptune* (Wáshington, 1866), *The Orbit of Uranus* (Wáshington, 1873), *Integr. of planet. Motion* (1874), *Researches of the motion of the Moon* (Wáshington, 1878), *Popular Astronomy* (Nueva York, 1878), *Tables of the Motives of the Eight Major Planets*, *A Plain Man's Talk on the Labour Question* (1886), *Principles of political economy* (1887), *The elements of the four inner planets and the fundamental constants of astronomy* (Wáshington, 1895), *Elements of Astronomy* (1900), *His Wisdom the defender* (1900), *The Stars, a Study of the Universe* (1902), *Astronomy for Everybody*, *Compendium of spherical Astronomy* (Londres, 1903), y *Reminiscences of an astronomer*, con una interesante autobiografía (Londres y Nueva York, 1903).

Simón Newcomb

Newcomb (Tomás). *Biog.* Poeta inglés, n. en 1675 y m. en 1766. Era nieto, por línea materna, del célebre poeta Spenser. Graduóse en Oxford y fué párroco de Stopham (Sussex). Dedicóse desde muy joven á la poesía, cultivando distintas formas de la lírica y de la épica, viéndose honrado con la amistad de Young. Al primer grupo pertenecen: *An ode upon the peace of Utrecht*, *A Collection of odes and epigrams* (1743), *The Consummation* (1752), *Novus epigrammatum delectus* (1760), y al segundo: *Bibliotheca* (1718). *The last judgment of men and angels* (1723), y *The Death of Abel* (1763). En ellos se nota la influencia de Milton, Young y Gessner; *The Manners of the Times*, siete sátiras, y *A miscellaneous collection of original poems, odes, epistles, translations written chiefly on political and moral subjects* (Londres, 1756).

NEWCOMBIA. m. *Zool.* Subgénero de moluscos gasterópodos de la familia de los helictéridos, del género *Helicter*, siendo típica la especie *Helicser (Newcombia) Cumingi* Newcomb.

NEWCOME (Federico Clive). *Biog.* Pintor inglés, n. en Penketh y m. en Coniston (1847-1894). Su nombre verdadero era Juan Suker, pero se lo cambió para no confundirse con su padre y hermano también pintores. Estudió en Liverpool, y en las exposiciones de la Academia de esta ciudad presentó sus obras desde 1867. Sobresalió en el paisaje, y en especial en la pintura de torrentes.

Newcombia (Laminella) plicata Mighels

Newcome (Guillermo). *Biog.* Teólogo inglés, n. en el condado de Bedford y m. en Dublín (1729-1800). Graduóse en Oxford y fué discípulo del célebre orador Carlos Fox. Fué obispo de Dromore, Ossory y Waterford y en 1795 arzobispo de Armagh. Distinguióse en los estudios de exégesis bíblica, debiéndose á su pluma: *An Harmony of the Gospels* (Londres, 1778), con motivo de la cual hubo de sostener una polémica con Priestley; *An attempt towards an improved version of the prophet Ezekiel* (Dublín, 1788), *An historical view of the english Biblical translations* (1792), *Attempt towards revising our english translations of the greek Scriptures, or the new covenant of Jesus-Christ*, y otras.

Bibliogr. Orme, *Bibliotheca biblica* (pág. 326).

NEW COMERSTOWN. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Tuscarawas; 2,943 h. en 1910. Sit. en las márgenes del Tuskarawas y del canal del Ohío al lago Erié. Estación de empalme de f. c. Altos hornos; molinos.

NEWCOMMEN (Tomás). *Biog.* Mecánico inglés, n. en Dartmouth en 1663 y m. en 1729 probablemente en Londres. Es inventor de una máquina de vapor que lleva su nombre, y que fué perfeccionada por Watt.

NEW CONCEPTION. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Nodaway; 132 h. según el censo de 1910.

NEW CONCORD. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Muskingum; 683 h. según el censo de 1910.

NEW CUMBERLAND. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, condado de Cumberland; 1,472 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de la Virginia occidental, condado de Hancock; 1,807 h. en 1910. Sit. en la marg. izquierda del Ohío. Fab. muy importante de ladrillos refractarios.

NEW CUMNOCK. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Ayr, junto á las fuentes del Nith; 3,500 habitantes. Minas de plomo.

NEW CHICAGO. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Lake; 105 h. según el censo de 1910.

NEWCHURCH. *Geog.* Mun. de Inglaterra, condado de Hants, en la isla de Wight, á 8 kms. de Newport, junto al Brading, tributario del estrecho de Spit Head; 1,360 h.

Newchurch (Kenyon). *Geog.* Mun. de Inglaterra, condado y á 72 kms. de Lancaster, á 5 kms. de Leigh; 2,550 h.

Newchurch-in-Rossendale. *Geog.* C. de Inglaterra, condado y á 55 kms. de Lancaster, á oril. de un afl. der. del Irwell, tributario del Mersey; 28,380 habitantes con el mun., que comprende la pobl. de

Bacup. Minas de hulla; manufacturas de lana y algodón. Est. del f. c. de Todmorden á Edenfield.

NEWCHWANG. *Geog.* Nombre inglés de Niuchwang (China).

NEW DECATUR. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Alabama, condado de Morgan, situada en las márg. del río Tennessee. Est. de empalme de f. c.; 6,118 h. en 1910. Se ha desarrollado rápidamente gracias á su industria, pues fué fundada en 1887 y tres años después tenía ya más de 3,000 h. En 1900 sus industrias produjeron por valor de 3.000,000 de dólares. La principal industria es la siderúrgica.

NEW DONGOLA. *Geog.* V. Dongola.

NEW DOUGLAS. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Madison; 499 habitantes según el censo de 1910.

NEW EDINBURGH. *Geog.* Antigua c. del Canadá, que hoy es un arrabal de Ottawa.

NEWEKLAU. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, circ. de Tabor, dist. de Beneschau, á 414 m. s. n. m., sit. en la vertiente de una colina; 1,200 h.

NEWEL. *Geog.* V. Nevel.

NEWELL. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Buena Vista; 728 h. según el censo de 1910.

Newell (Eduardo Juan). *Biog.* Pintor miniaturista irlandés, n. en Downpatrik en 1771 y asesinado en 1798. Empezó su carrera artística como pintor en vidrio, y practicó luego con notable éxito la miniatura en Belfast, pero enfrascándose después á la política, perdió su clientela y se dedicó al espionaje, siendo la causa de la perdición de muchas personas á quienes había traicionado, lo cual ocasionó á su vez su muerte violenta.

Newell (Federico Haynes). *Biog.* Agrónomo norteamericano, n. en Braddford en 1862. Hizo sus estudios en el Instituto técnico de Boston, en el que se graduó de ingeniero agrónomo y de minas, entrando luego en el servicio de geología de Ohío, más tarde estuvo en el de hidrografía y, por último (1902), fué nombrado jefe del departamento geológico y agronómico del Estado. Pertenece á varias sociedades científicas, y ha escrito las siguientes obras: *Agriculture by Irrigation* (1894), *Hydrography of the Arid Regions* (1891), *The Public Lands of the United States* (1895), *Irrigation in the United States* (1902), *Hawaii, Its Natural Resources* (1909), y *Principles of Irrigation Engineering* (1913).

Newell (Jorge Glenn). *Biog.* Pintor paisajista norteamericano, n. en el condado de Berrian (Michigán) en 1870. Obras principales: *Nieblas matinales* (Galería Nacional de Wáshington), *Crepúsculo* (Museo de Detroit), y *Mis favoritos*.

Newell (Lyman Churchill). *Biog.* Químico norteamericano contemporáneo, n. en Pawtucket (Rhode Island) en 1867. Terminados los estudios de la facultad de filosofía en las Universidades de Brown y John Hopkins, fué profesor de química en la Escuela Superior de su ciudad natal y de Sommerville, en la Escuela Normal de Lowell de 1898 á 1904, y desde esta última fecha en la Universidad de Boston. De sus publicaciones merecen recordarse: *Experimental Chemistry* (1900), *Descriptive Chemistry* (1903), *Inorganic Chemistry for Colleges* (1909), *Chemistry for Secondary Schools* (1914), y los folletos *Teachers' Problem* (1900), y *Chemistry and Physics in Normal Schools*.

Newell (Pedro). *Biog.* Escritor y dibujante norteamericano, n. en Mc Donough (Illinois) en 1862. Salido del Colegio de Bushnell, cuando no contaba más de diez y siete años, se dedicó de lleno á la literatura y á la pintura, siendo sus obras más relevantes: *Topsys and Turveys*, en dos series (1893-94), *A Shadow Show* (1896), *Pictures and Rhythms* (1899), *The Hole Book* (1908), *Jungle Jangle* (1909), *The Slant Book* (1910), y *The Rocket Book* (1912).

Newell (Roberto Hasell). *Biog.* Escritor y artista inglés, n. en 1778 y m. en 1852. Educóse en el Colegio de San Juan de Cambridge, del cual fué lector y deán y, finalmente, cura beneficiado de Great Hormead durante veinte años. Hizo magníficos dibujos para la *Deserted Village*, de Goldsmith, y escribió é ilustró *North Wales*.

NEWELLTON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Luisiana, condado de Tensas; 424 h. según el censo de 1910.

NEW ENGELBERG (La Inmaculada Concepción de). *Geog. ecl.* Monasterio benedictino de los Estados Unidos fundado en 1873 en Concepción, Est. de Misurí. En 1876 era priorato conventual y abadía en 1881. El personal de la comunidad es hoy de 80 individuos. A su cuidado están encargadas nueve parroquias, un colegio y un monasterio de monjas.

NEW ENGLAND. *Geog.* Región del extremo NE. de los Estados Unidos, que se extiende por el litoral del Atlántico, desde la desembocadura del Hudson hasta la bahía de Passamaquoddy, inmenso estuario del pequeño río St. Croix que sirve de frontera. Al E., al N. y al O. limita con el Canadá, y al O., además, con el valle del Hudson que la separa del Est. de Nueva York. Comprende los seis Estados de Maine, New Hampshire, Vermont, Massachusetts, Connecticut y Rhode Island, ocupando una super. de 177,301 kms.^{2} En 1614 le dió su nombre el inglés John Smith, que exploró sus costas y levantó un mapa de las mismas. En 1643 se formó en ella la primera Confederación que más tarde había de ser el núcleo de los Estados Unidos. ‖ Villa en el Est. de Georgia, condado de Dade; 139 h. según el censo de 1910.

New England. *Geog.* Dist. del Est. de Nueva Gales del Sur (Australia), sit. cerca del límite del Est. de Queensland y limitado al E. por los dist. de Clarence y Macleay y al O. por los de Gwydir y Liverpool Plains. Ocupa una super. aproximada de 34.000 kms.^{2} y comprende los condados de Arrawata, Clarke, Clive, Drake, Gough, Gresham, Hardinge, Ingles, Vernon y Sandon. Tiene fértiles valles y mesetas.

New England Range. *Geog.* Cordillera de Australia, en el Est. de Nueva Gales del Sur, región NE. Forma parte de la gran cordillera de la costa oriental del continente australiano y se encamina de SSO. á NNE. en una distancia de 450 kms., paralelamente á la costa, de la que se encuentra alejada de 120 á 170 kms. Por el S., en las alturas de Sea View, enlaza con el Liverpool Range, y por el N. se prolonga en el interior del Queensland con el Craig Range, donde también se desprende de ella el Macpherson Range. Sus cimas culminantes son el Ben Lomond (1,524 m.) y el Capoompeta (1,442 m.). En su vertiente occidental nacen una porción de ríos que forman el Barwan, que más adelante toma el nombre de Darlino, mientras por el E. envía directamente al Pacífico el Richmond, el Clarence, el

Bellengan, el Odalberree y el Nambuca, y por el S. el Mac Leay.

NEWENHAM. *Geog.* V. NEWNHAM.

NEWENHAM (TOMÁS). *Biog.* Economista irlandés, n. en 1762 y m. en 1831. Perteneció al Parlamento de su país desde 1798 y sostuvo la necesidad de mejoras radicales para la reorganización autónoma de su patria. Publicó varios escritos en este sentido, siendo los más importantes: *A Statistical and Historical Inquiry into the Progress and Magnitude of Population of Ireland* (Londres, 1805). *A View of the Natural, Political and Commercial Circumstances of Ireland* (Londres, 1809), y *A Series of Suggestion Relative to Ireland* (Glocester, 1825).

NEWENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Inglaterra, condado y á 13 kms. de Gloucester, á oril. del canal de Gloucester á Hereford; 2,900 h. Fábs. de tejidos y clavos; comercio activo de sidra y perada.

NEWESCHITZ. *Geog.* V. NEVESIC.

NEWFANE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Vermont, condado de Windham; 136 habitantes según el censo de 1910.

NEWFIELD. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado y á 11 kms. de Durham, mun. de Auckland, á oril. del Wear, tributario del mar del Norte; 1,170 habitantes. Yacimientos de hulla.

NEWFIELD. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Tompkins; 354 h. según el censo de 1910.

NEW FLORENCE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Montgomery; 424 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Westmoreland; 717 h. según el censo de 1910.

NEW FOREST. *(Bosque Nuevo.) Geog.* Bosque de la región meridional de Inglaterra, sit. en la parte SO. del condado de Hants. Tiene 22 kms. de N. á S. por 25 de E. á O. Constituye una vasta extensión de forma triangular donde alternan las llanuras con lomas y valles más ó menos cubiertos de bosque, siendo cultivada la cuarta parte de su superficie. El resto está ocupado por bosques, matorrales y pantanos. Las especies dominantes son la encina y la haya, algunos de cuyos viejos ejemplares presentan formas raras. En sus praderas pantanosas vagan en libertad numerosos caballos salvajes que se cree son oriundos de España y que llegaron allí cuando la dispersión de la Armada Invencible. Se comercia con ellos bastante. Asimismo se encuentran en este bosque cerdos más ó menos salvajes, y los criadores de esta clase de ganado mandan sus piaras al NEW FOREST á fin de otoño para cebarlas. Está poco habitado, existiendo algunas granjas y cabañas aisladas. En sus linderos vive una población numerosa, pobre y semisalvaje. La pobl. más importante es Lyndhurst, denominada cap. de New Forest y residencia del lord Warden ó guardián del bosque. Está amenazado de desaparición debido á talas que lo reducen más cada día. Dícese que tuvo su origen reinando Guillermo *el Conquistador*, quien ordenó la destrucción de cultivos y habitaciones para dedicar el territorio á caza. En todo caso, no debió ser muy grande dicha destrucción, dado que el terreno es casi improductivo. Una columna indica también el sitio en que murió Guillermo *el Rojo* en 1100, víctima de un accidente de caza.

NEWFOUNDLAND. *Geog.* V. TERRANOVA.

NEW FRANKLIN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misurí, cond. de Howard; 790 h.

NEW FREEDOM. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, condado de York; 726 h. según el censo de 1910.

NEW GALILEE. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, condado de Beaver; 453 h. según el censo de 1910.

NEW GEORGIA. *Geog.* Nombre que antiguamente se dió á la prov. de la Colombia Británica (Canadá).

NEW GEORGIA ó NEW GEORGETOWN. *Geog.* Villa de la República de Liberia (Africa occidental), condado de Montserrado, sit. á 8 kms. NNE. de Monrovia, en la oril. izq. del Stockton, que separa la isla Bushrod de la tierra firme.

NEW GERMANY ó CENTREVILLE. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Nova Scotia, condado y á 35 kms. NO. de Luneburg, en las márgenes del Lahave: unos 4,000 h., en su mayor parte de origen alemán. Est. f. c.

NEW GERMANY. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Carver; 210 h. según el censo de 1910.

NEW GERMANY. *Geog.* Est. de misión alemana en la prov. inglesa del Natal (Unión Sudafricana), sit. á 15 kms. al O. de Durban, fundada en 1848. Junto con el vecino Pine Town (sit. en la carretera Durban–Pieter–Maritzburg), cuenta con 2,800 h. alemanes, dedicados al cultivo de la caña de azúcar, café y tabaco.

NEW GLARUS. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, condado de Green; 718 h. en 1910. Sit. á 42 kms. SO. de Madison. Fundada en 1845 por habitantes del cant. suizo de Glaris, que conservan de un modo extraordinario las costumbres propias de su país.

NEW GLASGOW. *Geog.* C. del Canadá, provincia de Nova Scotia, condado y á 12 kms. SE. de Pictou, sit. en las márg. del East River; 4,447 h., la mayor parte de origen escocés. Est. de empalme de f. c. Minas de carbón. Importantes industrias de hierro y acero.

NEW GRAND CHAIN. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Pulaski; 490 h. según el censo de 1910.

NEWHALL (CARLOS STEDMAN). *Biog.* Literato y naturalista norteamericano contemporáneo, n. en Boston en 1842. Educóse en Amherst y en el *Union Theological Seminary* (1869–72). Después de haber ejercido durante más de quince años el cargo de pastor protestante, fué incorporado al servicio forestal del Estado en California. Ha publicado: *A History of Fall River Massachusetts* (1862), obras recreativas y de instrucción científica para la juventud: *Joe and the Howards* (1869), *Harry's Trip to the Orient* (1885), *Ruthie's Story* (1888), y especialmente los de botánica: *Trees of Northeastern America* (1890), *Leaf Collector's Handbook and Herbarium* (1892), *Shrups of Northeastern America* (1893), *Vines of Northeastern America* (1897), *Sheep and the United States Reserves* (1901), *Fire and the United States Reserves* (1905), etc.

NEW HAMBURG. *Geog.* Burgo del Canadá, en la provincia de Ontario, condado de Waterloo, situado en las márgenes del Nith, afluente del Grand. Estación de ferrocarril. Hay manufacturas de lana.

NEW HAMBURG. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Scott; 120 h. según el censo de 1910.

NEW HAMPSHIRE. *Geog.* Uno de los Estados Unidos, correspondiente á la antigua región de Nueva Inglaterra y sit. entre los 42° 40′ y 45° 18′ de lat. N. y los 70° 37′ y 72° 37′ de long. O. de Greenwich. Limita al N. con la prov. canadiense de Quebec, al E. con el Est. de Maine, y en una distancia de 29 kms. con el océano Atlántico; al S. con el Est. de Massachusetts, y al O. con el de Vermont, del cual lo separa el río Connecticut. Forma su territorio un triángulo rectángulo de 178 millas inglesas de largo por 88 de anchura máxima y ocupa una super. de 9,341 millas cuadradas, equivalentes á 24,191 kms.², y de las que 311 están cubiertas por agua.

En general, el NEW HAMPSHIRE es quebrado y montañoso; lo atraviesa la ramificación oriental de los Apalaches, cuyo punto culminante se encuentra en las White Mountains, en la parte N. del Estado, que forman una comarca sumamente pintoresca. El más elevado de sus picos, el monte Wáshington, alcanza una altura de 1,929 m. En el SO. se levantan algunas montañas aisladas, procedentes del mismo sistema, como la de Kearsage y la de Monadnock, y en el N. se extienden también algunas alturas que penetran en el Maine y el Canadá. La región SE. es generalmente baja, pero presenta algunos *drumlins* ó colinas de depósitos glaciales. Todo el terreno está regado por diversos ríos: el Connecticut al O., y el resto por otros que van á parar al Atlántico. Por el N. serpentea el Androscogin, nacido en el lago Umbagog y afl. del Maine; pero el río principal, después del Connecticut, es el Merrimac, cuyo brazo principal, ó Pemigewasset, nace en el grupo occidental de las White Mountains y se dirige al S. formando una serie de rápidos y cascadas que proporcionan enorme fuerza motriz. Abundan los lagos, el mayor de ellos es el Winnipiscogee, de 26 kms. de largo por 10 de ancho; después de él vienen el Umbagog, el Squam, el Sunapee y el New Found Lake. Geológicamente, el NEW HAMPSHIRE se compone casi exclusivamente de antiguas rocas cristalinas, que le han hecho dar el nombre de *Estado de granito*. Las mismas White Mountains se componen en gran parte de igual materia. En pocas regiones se ven pruebas tan marcadas de la acción glacial; las rocas se presentan estriadas en todas partes, y por todo el territorio se encuentran esparcidos peñascos de diferentes dimensiones. Las morenas son también notables; pero á pesar de los depósitos glaciales y de la fertilidad de algunos valles, el suelo no es muy apto para el cultivo.

El clima sufre la influencia de la altura. Es, por lo general, más frío que en el Maine; en los inviernos la nieve cubre con frecuencia el territorio, y los ríos se hielan desde el otoño hasta la primavera. La cuenca inferior del Merrimac goza de un clima más templado, y su temperatura media es de 21° F. en Enero y de 70° en Julio, al paso que en el N. dichas temperaturas se convierten en 16 y 67°, respectivamente. Se distingue asimismo por sus condiciones de humedad y por lo lluvioso; en la costa, donde llueve menos, caen anualmente de 75 á 85 cm. por año.

La principal riqueza del país consiste en la agricultura, aunque una parte del Estado da, como hemos indicado, escaso provecho. Sólo en las cercanías de la costa y en los valles fluviales el suelo es rico. En los últimos años se ha visto que resultaba más barato importar cereales que cultivarlos en el país. Con todo, la mayoría de la población está consagrada á la agricultura. El área cultivada es de 1.441,000 acres y la ocupada por los bosques de 3.602,000 acres. En 1900 existían 27,053 casas de labor con una super. total de 3.249,458 acres, lo que da un término medio de 120'1 acres por casa. El valor total de la propiedad agrícola ascendía en la misma fecha á 103.704,196 dólares. Las principales cosechas, por orden de su importancia, fueron en 1913: heno, 495,000 acres, que produjeron 495,000 ton., valoradas en 8.574.000 dólares; centeno; patatas, 17,000 acres, que produjeron 2.074,000 bushels ó fanegas, con un valor de 1.721.000 dólares; cebada, y manzanas. Con el cambio en el sistema agrícola la industria lechera se desarrolló mucho; aumentó en gran manera el número de vacas de leche, pero disminuyó el ganado lanar. El 1.° de Enero de 1914 se contaban en junto 47,000 caballos, 96,000 vacas, 65,000 cabezas de ganado vacuno, no incluídas en el número anterior; 39,000 carneros y 51,000 cerdos. La industria minera no está basada, como en otros puntos, en la explotación de metales. Antes NEW HAMPSHIRE proveía una buena parte de la mica que se consume en los Estados Unidos, pero luego le excedió el Est. de la Carolina del Norte. En 1914 el valor total de la producción minera ascendió á 2.218,925 dólares, siendo sus principales artículos los siguientes:

Arcilla	398.066 dólares
Piedras preciosas	615 »
Mica	47,837 »
Agua mineral	11,731 »
Arena y grava	112.500 »
Piedra de construcción	1.383,325 »
Zinc	635 »
Varios	62,286 »

En la parte meridional del Estado las demás industrias se encuentran bastante florecientes, gracias á hallarse cerca de los centros mercantiles de la Nueva Inglaterra y á la fuerza que proporciona el río Merrimac. En 1910 el capital empleado en manufacturas sumaba 139.990 dólares; trabajaban en las mismas 76,658 obreros; las primeras materias usadas valían 98 157.000 dólares y la producción se valuó en 164.581,000 dólares. El calzado de toda clase ocupaba el primer lugar, y venían después los artículos de algodón y de lana. En la industria de pesca tiene menos importancia NEW HAMPSHIRE que los restantes Estados de Nueva Inglaterra; sus pesquerías están limitadas al condado de Rockingham. En 1902 se recogió por valor de 50,000 dólares de pescado. La manufactura de productos de madera es la industria más antigua en el Estado, y se dice que la primera sierra mecánica de Nueva Inglaterra se estableció en Portsmouth en 1635. La c. de Berlín es el centro de esta clase de industria. El comercio marítimo se hace por el único puerto de Portsmouth, pero la navegación es poco activa. Entre los artículos de importación por f. c. se cuentan cereales, harina, buey, etc., y entre los de exportación, zapatos, botas, géneros de algodón y de lana, granito, madera y pulpa para la fabricación de papel. Todas las líneas del Estado pertenecen á la Compañía Boston and Maine Railroad, excepto el Grand Trunk, en el extremo N. La primera concesión de vía férrea se otorgó en 1835. En 1911 el total de las vías férreas de vapor del Estado ascendía á 1,991 kms., y el de las vías servidas por

la electricidad á 427 kms. En Diciembre de 1913 había en el Estado 56 bancos nacionales, 9 del Estado ó de los *trusts* 54 de ahorros y 16 asociaciones de construcción y préstamos.

La población de NEW HAMPSHIRE era de 430,572 habitantes en 1910; y desde 1880 ha venido progresando del modo siguiente:

Años	Blancos	De color	Total
1880	346,229	762	346,991
1890	375,840	690	376,530
1900	410,791	797	411,588
1910	429,906	666	430,572

En la población que arroja el citado censo de 1910 se contaban 68 asiáticos y 34 indios, 216,290 varones y 214,282 hembras y 96,667 extranjeros, de los que 2,068 eran suecos, 4,345 rusos, 2,046 alemanes, 4,862 ingleses, 10,613 irlandeses y 57,878 canadienses. La ciudad mayor del Estado es Manchester con 70,063 h. en 1910, y después de ella Nashua con 26,005; Concord (capital), 21,497; Dover, 13,247; Portsmouth, 11,269; Berlín, 11,780; Keene, 10,068; Rochester, 8,868, y Laconia, 10,183. La religión dominante es la católica, con un 63 por 100 de los que profesan religión, y la siguen en número de adeptos las sectas congregacional, bautista, metodista y protestante episcopal. En las escuelas públicas no se da instrucción religiosa, pero los católicos poseen iglesias parroquiales en todas las poblaciones de importancia. Las leyes del Estado exigen que en cada municipio *town* funcione la escuela por lo menos veinte semanas al año y hace obligatoria la asistencia, durante todo el año escolar, para los niños de ocho á catorce años de edad, extendiendo este último límite hasta diez y seis años para los niños que no sepan leer y escribir el inglés. En 1911 las escuelas públicas elementales del Estado tenían 2,957 profesores y 62,294 alumnos inscritos, las de segunda enseñanza eran 65, con 306 profesores y 6,621 alumnos y en 1912 las normales se reducían á 2, con 9 profesores y 188 alumnos. Entre los principales colegios citaremos el *Dartmouth College,* establecido en Hannóver y fundado en 1769, hoy con 121 instructores y 1,302 estudiantes; el *Mechanic Arts,* en Durham, abierto en 1868: el *State College,* con 42 profesores y 307 alumnos, y el *St. Anselm's College,* de carácter católico, fundado en 1893 y que tenía 16 profesores y 121 estudiantes en 1911. Por lo que se refiere á beneficencia, en el Estado hay 50 establecimientos de caridad, entre ellos 19 hospitales y 15 orfanatos.

La Constitución actual del NEW HAMPSHIRE fué adoptada en 1877. Cada siete años debe indagarse el parecer del pueblo sobre la conveniencia de convocar una Convención para revisar dicha ley fundamental, y toda enmienda propuesta en su caso por la Convención debe ser aprobada por las dos terceras partes de los electores presentes calificados de los municipios. Son electores los ciudadanos varones de veintiún años de edad, con un año de residencia en el lugar. NEW HAMPSHIRE está representado en el Congreso Federal por dos senadores y dos representantes. Estos son de 390 á 400, según la población, y el Senado consta de 24 miembros, elegidos por dos años. El ejecutivo está en manos del gobernador y de los cinco miembros de su Consejo, y al primero suceden, en su caso, el presidente del Senado y el *speaker* de la Cámara de representantes. Las Cámaras eligen al secretario, al tesorero y al comisario general. El poder judicial presenta la particularidad de que sus funcionarios permanecen en sus puestos mientras guarden buena conducta, excepto los jueces de paz, que se nombran para cinco años. Para el gobierno local hay en cada condado un tesorero, un registrador de pruebas (secretario), un procurador, un sherif y un registrador de hechos. Los condados son los 10 siguientes:

Belknap.	Coos.	Merrimac.	Strafford.
Carroll.	Grafton.	Rockingham.	Sullivan.
Cheshire.	Hillsborough.		

Los gastos é ingresos del Estado, durante el año que terminó el 31 de Agosto de 1913, fueron:

	Dólares
Existencia en caja el 1.° de Septiembre de 1912	567,827
Ingresos desde 1.° de Septiembre de 1912 á 31 de Agosto de 1913 . . .	3.209,751
Total.	3.777,578
Desembolso en 1912–1913	3.273,675
Existencia en caja el 1.° de Septiembre de 1913	503,903

La deuda neta, el 1.° de Septiembre de 1913, ascendía á 1.235,202 dólares. En las costas del Estado no hay establecimientos navales. La milicia del Estado, el 30 de Junio de 1913, se componía de 94 oficiales y 1,164 individuos.

Historia. El primer explorador de esta región fué probablemente Martín Pring, que fondeó en Piscataqua Harbor en 1603. Incluído en la concesión de Nueva Inglaterra, esta entidad cedió el territorio á John Mason y sir Ferdinand Gorges, y en 1623 se estableció en él David Thomson, al que siguieron varias factorías. El nombre de NEW HAMPSHIRE se le dió en recuerdo del Hampshire inglés, de donde procedía Mason. La colonia de Massachusetts Bay se lo anexionó, pero ante las reclamaciones de los herederos de Mason fué declarado provincia real. NEW HAMPSHIRE tomó una parte importante en la guerra de la Independencia, y entonces el Congreso Continental, á quien se había pedido parecer, aconsejó la formación temporal de un Estado Una Convención reunida en Exeter en los meses de Diciembre y Enero (1775–76) adoptó una breve Constitución. En 1779 se rechazó otra Constitución sometida al pueblo. Por fin, se reunió una Convención, que desde el 12 de Junio de 1781 al 31 de Octubre de 1783 formó un nuevo estatuto constitucional, que fué ratificado y comenzó á regir el 2 de Junio de 1784. En otra Convención terminada en 1792 se redactó una tercera Constitución, que establecía para cada siete años la consulta al pueblo sobre la revisión constitucional. Hasta 1805 la cap. de la provincia fué Portsmouth. La opinión del país fué federal hasta 1816, demócrata hasta 1852, y republicana desde 1856.

Bibliogr. Barstow, *The History of New Hampshire* (Boston, 1853); Sanborn, *New Hampshire* (Boston, 1904); Mac Clintock, *History of New Hampshire* (Nueva York, 1889); Drew, *New Hampshire Register* (Concord); Palfrey, *History of New England* (Boston); Rollins, *Guide to New Hampshire* (Concord).

NEW HAMPTON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Chickasaw; 2,275 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Estado de Misurí, condado de Harrison; 456 h. según el censo de 1910.

NEW HANNOVER. *Geog.* División territorial, en la colonia del Natal (Unión Sudafricana) de 1,854 kms.², con unos 18,000 h., de ellos 1,300 blancos.

NEW HANÓVER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de la Carolina del Norte, situado á oril. del océano Atlántico; ocupa una superficie de 216 millas cuadradas, y tiene una población de 32,037 h., según el censo de 1910. Lo riega el río Cape Fear. Terreno llano; produce arroz. Capital Wilmington.

NEW HANÓVER. *Geog.* Nombre que se daba en otro tiempo á la región de la América del Norte que se extiende por la costa del océano Pacífico, frente al arch. de la Reina Carlota y limitado al O. por las Montañas Rocosas. Desde 1858 forma esta región parte de la Colombia Británica (Canadá).

NEW HARMONY. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Posey; 1,229 habitantes en 1910. Sit. en la marg. izq. del Wabash. Est. f. c. Molinería y destilerías. Biblioteca de 20,000 volúmenes. Fué fundada en 1805 por una comunidad de armonistas *(harmonists)* que en 1825 la vendieron á Robert Owen. Este pretendió establecer comunidad de bienes, substituir el culto por lecciones morales y arrebatar á los niños á sus padres para entregarlos á educadores *ad hoc;* pero pronto surgieron disidencias y la empresa fracasó.

NEW HARTFORD. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Connecticut, condado de Litchfield. Tiene est. f. c., pero hoy no forma municipio. ‖ Aldea del Est. de Nueva York, condado de Oneida; 1,195 h. en 1910. Sit. en las márg. de un afl. derecho del Mohawk. Est. f. c. Hilados de algodón; fab. de sombreros, etc. ‖ Villa en el Est. de Iowa, condado de Butler; 482 h. según el censo de 1910.

NEW HAVEN. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Connecticut; se extiende por la rib. septentrional del brazo de mar Long Island Sound, entre los ríos Hammonassett al E. y Hausatonic al O.; 603 millas cuadradas y 337,282 h. en 1910. Terreno de colinas generalmente fértil, bien provisto de ríos que van á parar al Hausatonic ó al Long Island Sound. Lo cruzan varios f. c. y es importante por su comercio é industria tanto como por su agricultura. Posee el mejor puerto del Estado. Su cap. es New Haven.

NEW HAVEN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Connecticut, cap. del condado de su nombre. Es la mayor del Estado y cuenta 133,605 h. (1910). Está sit. en el litoral de la bahía de su nombre, á 6'5 kms. del Long Island Sound y á 57 kms. de Hartfort. Est. de empalme de varios f. c. Se la llama la *Ciudad de los Olmos* por los muchos que adornan sus calles; ocupa una super. de 58 kms.² en una llanura limitada por los ríos Quinnipiac y West al E. y al O. y cerrada por una sierra. Abundan en la ciudad los parques que, en junto, tienen un área de 1,200 acres. Tiene 320 kms. de calles, de las que más de una tercera parte están bien pavimentadas. En NEW HAVEN se halla establecida la famosa Universidad de Yale, además de la cual hay la *Hopkins Grammar School* (fundada en 1660), la *Hillhouse High School*, el *Boardman Manual Training School* y la Escuela Normal del Estado. Existen varias instituciones de beneficencia, entre ellas tres hospitales, una Biblioteca pública de 80,000 volúmenes y varios ricos museos pertenecientes á distintas entidades.

NEW HAVEN vive principalmente del comercio de tránsito y costero, facilitado por su excelente puerto natural; pero posee asimismo numerosas industrias; construcción de carruajes, fab. de campanas, armas de fuego, corsés, conservas, productos de fundición y maquinaria, reparación de vagones, etc.

La administración de NEW HAVEN ofrece la particularidad de tener un gobierno de ciudad *(city)* y de villa *(town)*. Los gastos anuales del municipio son, aproximadamente, de 2.000,000 de dólares, siendo la principal partida la dedicada á enseñanza.

Historia. NEW HAVEN fué fundada en 1637 por un grupo de puritanos dirigidos por su pastor John Davenport y Teophilus Eaton, en el lugar llamado por los indios *Quinnipiac,* donde compraron el terreno á los indios. En 1639 los colonos adoptaron una Constitución, y al año siguiente la población tomó su actual nombre. En 1643 formó con otros establecimientos una Confederación llamada *New Haven Colony,* que en 1665 quedó unida al Connecticut, y desde 1701 hasta 1873 fué cap. del Estado junto con Hartford.

Bibliogr. Lambert, *History of the Colony of New Haven* (New Haven, 1838); Barber y Punderson, *History and Antiquities of New Haven* (Baltimore, 1886); Levermore, *Republic of New Haven* (Baltimore, 1886); Atwater, *History of the City of New Haven* (Baltimore, 1887); Baldwin, *Stories of Old New Haven* (New Haven, 1902); *Papers of the New Haven Colony Historical Society* (6 vol., New Haven, 1865-1900).

NEW HAVEN. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Gallatin; 514 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Kentucky, condado de Nelson; 405 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Indiana, condado de Allen; 1,038 h. en 1910. Sit. en las márg. del canal del Wabash al lago Erié. Est. f. c. Exportación de sombreros. ‖ Ald. del Est. de Michigán, condado de Macomb; 478 h. en 1910. Sit. á 56 kms. NNE. de Detroit. Est. f. c. Fab. de muebles y carruajes. Comercio de harinas. ‖ Ald. del Est. de Vermont, condado de Addison. Est. f. c. Hoy no forma municipio independiente. ‖ C. en el Est. de Misurí, condado de Franklin; 855 h. según el censo de 1910.

NEW HAVEN. *Geog.* C. de Escocia, condado de Edimburgo, á oril. del Firth de Forth; 5,000 h. Es una población de pescadores, mal construída y de aspecto triste. Tiene un pequeño puerto auxiliar del Leith. Est. en la l. f. de Granton á Edimburgo.

NEW HAVEN. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Sussex, junto á la desembocadura del Ouse y á orillas del canal de la Mancha; 6,700 h. Tiene una iglesia de la época normanda y un castillo antiguo. Baños de mar. Astilleros y puerto. Activo comercio de carbón, granos y maderas. Molinos. Servicio diario de vapores con Dieppe. Est. en la l. f. de Lewes á Hastingers.

NEWHEBRON. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Misisipí, condado de Lawrence; 191 h. según el censo de 1910.

NEW HILL. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, condado de Wake; 95 habitantes según el censo de 1910.

NEWHILLS. *Geog.* Mun. de Escocia, condado de Aberdeen, regado por el Don, tributario del mar del Norte; 5,400 h. Pesca del salmón.

NEW HOLSTEIN. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, condado de Columet, sit. á corta distancia del lago Winnebago; 839 h. en 1910. Est. f. c.

NEW HOLLAND. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Logau; 387 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Ohío. Su término está repartido entre los dos condados de Fayette y Pickaway; 804 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Lancaster; 1,106 h. en 1910. Sit. á 70 kms. ESE. de Harrisburg, cerca de las fuentes del Muddy Current. Est. inicial de f. c.

NEW HOPE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Alabama, condado de Madison; 301 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Kentucky, condado de Nelson; 240 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Bucks; 1,083 h. en 1910. Sit. en la oril. der. del Delaware, frente á Lambertville. Puerto fluvial. Fabricación de papel, hilados de algodón y torcidos de hilo. ‖ Villa en el Est. de Virginia, condado de Augusta; 106 h. según el censo de 1910.

NEW IBERIA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Luisiana, cap. del condado de Iberia; 7,499 h. en 1910. Sit. en el punto extremo de la navegación del Bayou Teche. Est. f. c. Biblioteca pública, Escuela de segunda enseñanza y notables Casas Consistoriales. Centro agrícola é industrial; talleres de fundición y de maquinaria, elaboración de maderas de ciprés; fab. de jabón, ladrillos, etc.

New Haven (Sussex, Inglaterra) — Iglesia parroquial

NEWICK. *Geog.* Pobl. y mun. de Inglaterra, condado de Sussex, junto á la rib. der. del Ouse, tributario del canal de la Mancha; 1,100 h. Est. en la l. f. de New Haven á Londres.

NEW IDRIA. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de California, condado de Fresno. Hoy no forma municipio independiente.

NEWINGTON. *Geog.* Pobl y mun. de Inglaterra, condado de Kent, á 15 kms. de Maidstone; 1,060 h. Iglesia con curiosas fuentes bautismales. Est. en la l. f. de Londres á Dover.

Newington. *Geog.* Barrio S. de la c. de Londres, entre el Lambeth y el Vernondsev. perteneciente al dist. de Southwark, con 121,863 h.

NEW IPSWICH. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de New Hampshire, condado de Hillsborough. Hoy no forma municipio independiente. En ella tiene su asiento el Colegio de Appleton, fundado en 1787.

NEWJANSKIJ SAWOD. *Geog.* V. **Nevianskii Zavod.**

NEWJANSKITA. f. *Mineral.* Osmiuro de iridio, que corresponde á una sinonimia del *osmiridium*. Su fórmula química puede ser:

$$(Ir, Os, Pt, Rh, Ru)$$

ó bien (Os, Ir y Rh), y también se indica la de (Ir_3 O_4). Cristaliza en formas escalenoédricas ditrigonales. Densidad, 19,4; dureza, 7. Es de un color blanco de estaño; el lustre es metálico.

NEW JERSEY. *Geog.* Uno de los Estados Unidos de la América del Norte, del grupo del Atlántico, sit. entre los 38° 56′ y 41° 21′ lat. N. y los 73° 54′ y 75° 33′ long. O. y limitado al N. por el Est. de Nueva York que también lo limita en parte por el E. mediante el río Hudson, la bahía de Nueva York y el Staten Island Sound; al E. con el océano Atlántico, al S. con la bahía de Delaware, y al O. con el Estado de Pensilvania, sirviendo de límite el río Delaware. Mide 167 millas inglesas de largo por 50 de anchura media, y ocupa una super. de 8,224 millas cuadradas (21,300 kms.²), de las que 710 están cubiertas por agua.

Aunque todo el territorio del Estado se encuentra dentro de la vertiente atlántica norteamericana, está cruzado en su parte NO. por varias derivaciones de la cordillera de los Apalaches. Hay cuatro distintas regiones topográficas bien marcadas distribuídas en zonas paralelas de SO. á NE., correspondiente á otras tantas zonas de formaciones geológicas. La primera, comenzando por el NO., es la cordillera y valle de Kittatinny, que es una extensión de las Blue Mountains de Pensilvania y llega en High Knob á una altura de 540 m. La segunda región comprende los llamados Highlands, consistentes en masas semiaisladas y de aspecto de mesetas de 360 á 420 m. de elevación. La tercera zona consiste en la llanura de Piedmont, casi tan extensa como las dos zonas anteriores juntas y que es una planicie ondulada que sube desde el mar hasta una altura de 150 m., si bien presenta también algunas pequeñas sierras; y en fin, la cuarta zona, en la que se incluye la llanura de la costa y que se extiende por toda la mitad meridional del Estado, dentro de una línea trazada desde Trenton á la bahía de Newark. También se presenta suavemente ondulada, con pendiente hacia el S. y el E., cortada por valles fluviales y surcada aquí y allá por colinas aisladas como las de Navesink. En el litoral propiamente dicho está bordeada esta región por pantanos salados y éstos á su vez por lagunas marítimas cerradas por playas exteriores de arena. La vertiente occidental del Estado envía algunas de sus aguas al río Delaware; pero la mayor parte de ellas van directamente al Atlántico. El Passaic y Hackensack desaguan en la bahía de Newark; el Raritán en la bahía de su nombre que forma parte de la de Nueva York, el Mullica y el Great Egg en sendas

lagunas atlánticas y el Maurice en la bahía de Delaware. En el N. se encuentran algunos lagos como el Hopatcong y el Greenwod. Por su carácter pintoresco hemos de citar también las cataratas del Passaic en Paterson, las Palisades del Hudson y el desfiladero llamado Delaware Water Gap. La geología sigue, como hemos dicho, á la topografía. En el valle y montes Kittatinny el terreno consiste en pizarras paleozoicas, caliza y arenisca, formaciones que se extienden á los Highlands, si bien éstos se componen preferentemente de gneis arcaicos todavía más antiguos, granitos y micaesquistos. En la llanura de Piedmont predomina la arenisca roja triásica con intrusiones de *trapp*, al paso que en el N. hay una zona de margas cretácicas, arenas y arcillas, y la porción restante está ocupada por arcillas y arena terciarias. Todos los principales períodos geológicos están representados, excepto el carbonífero.

El elemento que tiene más influencia en el clima de New Jersey es el mar. Como la parte N. es la más elevada y la S. la más baja, la escasa diferencia de temperatura que correspondería á la diferencia de latitud, aumenta considerablemente con la diversidad de nivel; de manera que en el N. la temperatura media anual es 8° F. más baja, no excediendo de 46°, mientras en el S. llega á los 54°. La caída anual de lluvia oscila generalmente entre 110 y 125 cm. en la mayor parte del Estado. En conjunto el clima es sano y particularmente favorable á las personas que adolecen de enfermedades pulmonares. Lakewood, sit. entre grandes bosques de pinos, es una de las estaciones de invierno más concurridas por valetudinarios.

La población total del Estado, según el censo de 1910, era de 2.537,167 h., habiendo aumentado en proporción considerable. En 1790 sólo había habitantes 184,139, por 277,426 en 1820; 489,555 en 1850, 1.131,116 en 1880, y 1.883,669 en 1900. El rápido crecimiento que se observa en los últimos años se debe á la inmigración de extranjeros, que en 1910 sumaban 660.788, de los que 122 880 eran alemanes, 115,446 italianos, 82,758 irlandeses, y 50,375 ingleses. Por sexo y raza la población se distribuía, en el mismo año, de la manera siguiente:

	Blancos	Negros	Asiáticos	Indios	Total
Varones . . .	1 241,482	43,602	1,379		1.286,463
Hembras . .	1.204,412	46,158	134		1.250,704
Totales. .	2,445,894	89,760	1,345	168	2.537,167

El número de habitantes de las principales ciudades era el siguiente: Newark, 347,469; Jersey City, 267,779; Paterson, 125,600; Trenton (capital), 96.815; Camden, 94,538; Hoboken, 70.324; Elizabet, 73,409; Bayonne, 55.545; Passaic, 54.773; Atlantic, 46.150; East Orange, 34,371, y Perth Amboy, 32,121. Pertenece á la Iglesia católica el 51'5 por 100 de la población que practica la religión, y la siguen en número de adeptos las sectas metodista, presbiteriana, bautista y protestante episcopal. La instrucción elemental es libre y obligatoria para los niños de siete á quince años de edad, y las escuelas públicas están abiertas para todos los comprendidos entre los cinco y los veinte años. El 30 de Junio de 1913 las escuelas elementales tenían 12.915 maestros y 445,635 discípulos; había 154 escuelas públicas de segunda enseñanza, con 1.360 maestros y 233,142 alumnos, y en 1913 existían seis escuelas públicas normales con 124 profesores y 1,696 estudiantes. El total de los gastos empleados en educación fué en 1913 de 15.427.982 dólares. En la Universidad de Princeton, fundada en 1746, se da enseñanza superior y no confesional, y en ella en 1911 se contaban 182 profesores y 1,543 alumnos; también son de enseñanza superior los establecimientos *Rutger College* (fundado en 1776), de New Brunswick, con 66 profesores y 544 alumnos, y *Stevens Institute of Technology* (1871), de Hoboken, con 35 profesores y 361 alumnos. La beneficencia está representada por dos manicomios, dos establecimientos para imbéciles, una aldea para epilépticos, un instituto para tuberculosos y dos asilos militares. Para otros objetos de beneficencia se acude á los vecinos Est. de Pensilvania y de Nueva York.

La riqueza principal del país consiste en la agricultura y sus ramificaciones de jardinería, fruticultura, horticultura y silvicultura. El suelo se compone por lo general de una arena roja que se cultiva fácilmente, pero fuera de los valles fluviales exige los abonos. En 1910 existían 33,487 casas de labor, con un área total de 2.573,857 acres, y el valor de toda la propiedad agrícola ascendía á 254.832,665 dólares. En 1913 las cosechas más abundantes fueron: maíz, 10.862,000 *bushels* ó fanegas; heno, 469,000 ton., de un valor de 8.911.000 dólares; patatas, 8.930,000 *bushels*. El 1.° de Enero de 1914 se contaban en el Estado 91.000 caballos, 146,000 vacas de leche, 68,000 cabezas de ganado vacuno no incluídas en el número anterior, 31,000 carneros, y 158.000 cerdos. Se encuentran asimismo en el Estado valiosas pesquerías, pues en sus lagos y ríos abundan peces muy apreciados, como la trucha, y en la bahía de Delaware está bien organizada la pesca del esturión y de otras especies marinas. En 1904 la pesca produjo 3.385,415 dólares. La industria ostrícola es también importante. El mineral más productivo del Estado es la arcilla; otras tierras se emplean para la fab. de la dinamita y como abonos, y también se explota en grandes cantidades la piedra de construcción. El hierro, de explotación muy antigua en el NO., se extrae con mayor dificultad que en otros puntos, pero el coste del transporte es menor y tiene más valor por tonelada que en otros Estados, con excepción de Nueva York. Los depósitos minerales consisten en hierro magnético, zinc, manganeso, talco y granito. En 1914 la producción total minera tuvo un valor de 35.931,191 dólares, y sus principales materias fueron las siguientes:

Cemento	3.081,205 dólares
Arcilla	16.484,652 »
Hulla	680,972 »
Margas	700 »
Mineral de hierro	1.076.208 »
Cal	41.226 »
Manganeso	300.504 »
Aguas minerales.	155.649 »
Arena y grava.	1.544,322 »
Piedra (barriles).	533,668 »
Zinc	7.515,914 »

Las industrias manufactureras del Estado se desarrollan prósperamente. En 1910 los establecimientos industriales poseían un capital de 977.172,000 dólares; empleaban 36,838 dependientes y 326,223 obreros, utilizaron primeras materias por valor de 720.033.000 dólares, y produjeron géneros equivalentes á 1,145.529,000.

Estadística de las principales industrias en 1910

Industrias.	Capital en dólares	Obreros	Valor de las primeras materias	Valor de los productos
Textiles	119.049,299	59,687	74.718,541	125.370,194
Fundición de cobre y plata	17.869,021	4,456	43,225.326	54.115,231
Fundición y maquinaria	87.023,000	27,815	29.940,000	65.398.000
Productos de petróleo	70.704,966	7,367	60.716,766	70.720,942
Hierro y acero	34.082,187	8,971	15.372.398	25.200,052
Cuero	17.133,095	6,200	20.215.588	29.359,572
Cervecería	37.322,869	2,296	5.296,556	20.449,978
Alimenticias	11.666,548	3,345	27.173,023	33.747,182
Maquinaria eléctrica	19.081,086	7,736	9.775,022	20.165,077
Productos químicos	37.096,101	8,467	18.469,281	35.657,246
Cerámica	9.795,610	5.345	2.558,366	8.340,246

En 1909 según estadísticas oficiales, había 43 establecimientos para la conserva de frutas y legumbres, con 5.392 personas que empaquetaron más de 75.000,000 de kg. de aquellos vegetales, entre ellos tomates, guisantes y peras. El Estado se halla bien provisto de medios de transporte. En 1911 se contaban 3,625 kms. de vía de f. c., y 2.194 kms. de tranvías: la long. de los canales era de 280 kms. En Diciembre de 1913 existían 203 Bancos nacionales en el Estado. La flota mercante en 1900 constaba de 1,120 barcos, representando un total de toneladas 111.943.

La presente Constitución data de 1844 y fué enmendada en 1875. El gobernador es elegido por el pueblo cada tres años. El poder legislativo lo ejerce el Senado, compuesto de 21 individuos, y una Cámara compuesta de 60 miembros. Tienen voto los ciudadanos con residencia de un año en el Estado y de cinco meses en el territorio. Al Congreso de la Unión envía dos senadores y ocho diputados. Divídese el Estado en 21 condados, que son los siguientes:

Atlantic.	Gloucester.	Ocean.
Bergen.	Hudson.	Passaic.
Burlington.	Hunterdon.	Salem.
Camden.	Mercer.	Somerset.
Cape May.	Middlesex.	Sussex.
Cumberland.	Monmouth.	Unión.
Essex.	Morris.	Warren.

En lo judicial todavía se mantiene la antigua división entre tribunales legales y tribunales de equidad, y los jueces son nombrados por el gobernador y confirmados por el Senado. Los gastos é ingresos del Estado durante el año que terminó el 31 de Octubre de 1912, fueron como sigue:

	Dólares
Existencia en caja el 31 de Octubre de 1912	5.268,239
Ingresos de 1912-13	8.768,209
Total	14.036,448
Gastos de 1912-13	12.308,456
Existencia el 31 de Octubre de 1913	1.727,992

La milicia ó Guardia nacional se compone de infantería, caballería y artillería, y constaba en 1913 de 330 oficiales y 4.052 individuos; hay también una reserva naval de 34 oficiales y 340 individuos.

Historia. Los primeros colonizadores de New Jersey fueron los holandeses, entre los años 1617 y 1620; más tarde, en 1637, los suecos y finlandeses se establecieron á orillas del Delaware, pero fueron arrojados de allí por los holandeses Estos hubieron de ceder el puesto á los ingleses, quienes en 1664 se apoderaron del país, que en virtud de una donación de Carlos II pasó á ser propiedad del duque de York, quien á su vez lo traspasó á los lores Berkeley y Carteret. En 1702 pasó de nuevo á poder de la Corona, formando desde entonces, con el nombre de New Jersey, una provincia regida por gobernadores hasta la revolución de 1776. Durante la guerra de la Independencia tuvo mucho que sufrir, habiendo tenido lugar en ella las batallas de Princeton (Diciembre de 1776) y Monmouth (Junio de 1778), ambas bajo la dirección de Wáshington. En Morristown el ejército americano tuvo su campamento de invierno desde 1776 hasta 1777. New Jersey es uno de los tres Estados norteamericanos que se adhirieron á la Constitución de 1787.

Bibliogr. Raum, *History of New Jersey* (Filadelfia, 1880); *Geological Survey of N.* (Trenton, 1899): Ries. Kümmel y Knapp, *The clays and clay industry of New Jersey* (Trenton, 1904); Whitehead, *East Jersey under the Propietary Government* (Nevark, 1846): Foster, *New Jersey and the Rebellion* (Nevark, 1868); Carpenter y Arthur, *The History of New Jersey* (Filadelfia, 1853); Elmer, *The Constitution and Government of the Province and State of New Jersey*, en *Johns Hopkins University Studies* (vol. III. Baltimore, 1885); Mellick, *The Story of an old Farm* (Somerville, 1889); Mills, *Historic Houses of New Jersey* (Filadelfia, 1903); Lee, *New Jersey as a Colony and as a State* (Nueva York, 1903): Scott, *New Jersey*, en *American Commonwealths* (Boston, 1907).

NEWJESHA ó NEWÄSHA. *Geog.* V. Nevieja.

NEW KENSINGTON. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, condado de Westmoreland, sit. en las rib. del Allegheny; 7,707 habitantes en 1910. Est. f. c. Industrias de hierro, acero y cervecería.

NEW KENT. *Zootec.* A últimos del siglo pasado el ganado ovino que habitaba en el condado de Kent era muy defectuoso. Sir Ricardo Goord se propuso mejorarlo siguiendo el ejemplo del célebre ganadero Bakewel. Al ganado mejorado se le llamó raza *New Kent*. Etnológicamente pertenece al tipo batávico, y en cuanto á sus condiciones zootécnicas son resumidamente las siguientes: alzada, 70 cm.; cuerpo amplio, aptitud muy desarrollada para el cebo; carne basta; vellón cubriendo la nuca hasta los carrillos, pero faltando en el vientre y en los remos; lana basta y muy precoz.

New Kent. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Virginia, sit. entre Richmond y la oril. der. del Pamunkey; 191 millas cuadradas y 4,682 h. en 1910. Terreno en parte llano y en parte cubierto de pequeñas colinas; su fertilidad es regular. Lo atraviesan varios ferrocarriles. Capital New Kent.

NEW-KINGSTON. *Geog.* V. Kingston-on-Railway.

NEWKIRCHITA. f. *Mineral.* V. Neukirchita.

NEWKIRK. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Oklahoma, condado de Kay; 1,992 h. según el censo de 1910.

Newkirk (Newton). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Bentleyville (Pensilvania) en 1870. Estudió filosofía y se dedicó al periodismo, siendo su publicación más importante el *National Sportsman Magazine,* desde 1907. Se le deben, además: *Stealthy Steve, the Six-Eyed Sleuth* (1904); *The Story Book* (1907), *Recollections of a Gold Cure Graduate* (1906), *The Tale of a Check Book* (1906), *Back to Nature* (1911), *One Injun* (1907), *Humorous Tales of the Woods* (1913), etc.

NEW KNOXVILLE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Auglaize; 487 h. según el censo de 1910.

NEWLAND. *Geog.* Mun. de Inglaterra, condado de Gloucester, á oril. del Wye, afl. del Severn; 5,100 h. Yacimientos de hulla. Minas de hierro.

NEWLANDS. *Geog.* Pobl. de la Unión Sudafricana, prov. del Cabo, sit. á 6 kms. SSE. de Capetown, al pie del monte de la Tabla. Sitio pintoresco, donde se construyen muchas quintas.

Newlands (Juan Alejandro Reina). *Biog.* Químico inglés (1838 1898). Fué uno de los primeros químicos, si no el primero, que propusieron aplicar el concepto de la periodicidad á los elementos químicos, pues ya en Febrero de 1863 publicó una carta sobre este asunto en el periódico *Chemical News.* Coleccionó sus diferentes escritos sobre la atomicidad de los elementos en un pequeño volumen, *Discovery of the Periodic Law,* publicado en 1884.

NEW LEBANON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Columbia, sit. á 32 kms. al SE. de Albany; 1,500 h. en 1905. Comprende diversas aldeas, entre ellas Lebanon Springs. Agricultura; fab. de termómetros y barómetros, cristalería, sillas, etc. ‖ Pobl. en el Estado de Ohío, condado de Miami; 227 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. del mismo Estado, condado de Montgomery; 202 h. según el repetido censo. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Mercer; 164 h., según el censo de 1910.

NEW LEICESTER. *Zootec.* En el condado de Leicester existe actualmente una población porcina substituta de la que había á principios del siglo pasado, caracterizada por la mezcla de caracteres del cerdo de tipo asiático y de tipo ibérico. Esta población mestiza no se halla completamente uniformada, de manera que los cerdos presentan caracteres dominantes de uno de los tipos de que provienen ó bien de una mezcla más ó menos confusa de las razas que la han originado. Una propiedad común á todos los individuos *New Leicester* es la precocidad; á los trece meses pesan de 170 á 200 kg., y al año y medio algunos llegan á 250. Pero la precocidad de dichos cerdos va acompañada de la formación excesiva de grasa. El pelaje de los *New Leicester* es blanco, con cerdas finas y escasas. El cuerpo es rechoncho y las piernas cortas. Estos cerdos son muy propensos á la esterilidad; la población es de una fecundidad atenuada.

NEW LEINSTER. *Geog.* Nombre primitivo que llevó la isla de Stewart (Nueva Zelanda).

NEW LEXINGTON. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, cap. del condado de Perry; 2,559 h. en 1910. Sit. á 69 kms. SE. de Columbus. Est. f. c. Academia de San Luis. Industria de ladrillería y otras. En sus cercanías hay importantes yacimientos carboníferos.

NEW LIBERTY. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Scott; 93 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Kentucky, condado de Owen; 214 h. según el censo de 1910.

NEW LISBON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, condado de Jumeau; 1,074 habitantes en 1910. Sit. en las márg. del Lemonweir, afl. der. del Wisconsin. Est. f. c. Industrias diversas.

NEW LISKEARD. *Geog.* C. del Canadá, provincia de Ontario, cerca del límite de la de Quebec y en la oril. septentrional del lago Timiskaming; 3,000 h. Est. f. c.

NEW LIVERPOOL ó ST. ROMUALD. *Geog.* C. del Canadá, prov. de Quebec; 3,589 h. en 1910. Comercio de maderas.

NEW LONDON. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Connecticut, sit. en el ángulo SE. del Estado, en las rib. del Long Island Sound, entre el Est. de Rhode Island y la desembocadura del Pawcatuck al E. y la boca del río Connecticut al O.; 659 millas cuadradas y 91,253 h. en 1910. Terreno de colinas muy pintoresco y fértil, agricultura, ganadería é industria, especialmente pesca. Ostricultura. Cap. New London y Norwich. ‖ C. y puerto del mismo Estado, una de las cap. del condado de New London, sit. á 21 kms. al S. de Norwich, en las márg. del Thames, á unos 5 kms. antes de su desembocadura en el Long Island Sound; 19,659 h. en 1910. Est. f. c.; línea de vapores con Nueva York y excelente puerto, defendido por los fuertes Trumbull y Griswold. Lugar de veraneo. Biblioteca pública importante, parques Boulder, Memorial y Williams y diversos edificios notables por su arquitectura ó por su historia, entre éstos la escuela de donde fué maestro Natan Hall. Industria de sedas, lanerías, fundición, maquinaria, etc. Fué fundada en 1646 por John Winthrop *el Joven,* y hasta 1658 fué conocida con el nombre de *Naumeag.* Quedó incorporada en 1784. En otro tiempo fué muy importante en New London la industria de pesca.

Bibliogr. Caulkins, *History of New London* (New London, 1900); Starr, *A Centennial Historical Sketch of the Town of New London* (New London, 1876).

New London. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, condado de Stanly; 212 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Estado de Nueva York, condado de Oneida; 108 h. según el censo de 1910. ‖ C. en el Est. de Misurí, condado de Ralls; 942 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Minnesota, condado de Kandiyohi; 418 h., según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Iowa, condado de Henry; 1,144 h. en 1910, sit. á oril. de un pequeño tributario del Skunk. Est. f. c. ‖ Pobl. del Est. de Ohío, condado

de Buron; 1,557 h. en 1910. Sit. cerca de las fuentes del Vermillion, tributario del lago Erie, á 82 kms. SO. de Cleveland. Est. f. c. ‖ C. del Est. de Wisconsin. Pertenece á los dos condados de Ontagamie y de Wanpaca; 3,383 h. en 1910. Sit. en la confluencia de los ríos Embarras y Wolf, afl. este último del lago Winnebago por medio del río Fox. Est. f. c. Fundiciones

NEWLYN. *Geog* Pobl. de Inglaterra, condado de Cornwall, á 12 kms. de Truro, junto al Crantok, tributario del océano Atlántico; 1,500 h. Pesca. Estación de término de la l. f. de Saint-Austell-Newlyn.

NEWM. En Zoología abreviatura del nombre de Eduardo Newman, entomólogo y ornitólogo.

NEW MADISON. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohio, condado de Darke; 628 h. según el censo de 1910.

NEW MADRID. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Misurí, sit. en la parte SE. del Estado y en la marg. der. del Misisipí, que lo separa de los Est. de Kentucky y de Tennessee; 652 millas cuadradas y 19,488 h. en 1910. Terreno llano aluvial, sumamente fértil, donde se cosechan muchos cereales y existen pastos abundantes. En 1811 y 1812 los terremotos cambiaron por completo la fisonomía de este país y se produjo la gran curva al N., de la cual está sit. New Madrid, cap. del condado. ‖ C. del mismo Est., cap. del condado de su nombre, sit. en las márg. del Misisipí; 1,882 h. en 1910. Comercio fluvial en cereales, algodón y ganado. Fué fundada en 1788.

NEWMAINS. *Geog,* Pobl. de Escocia, condado de Lanark, mun. de Cambusnethan, cerca de la rib. der. del Clyde; 2,700 h. Minas de hierro. Altos hornos.

NEW MALDEN. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Surrey, á 5 kms. al SE. de Kingston, á oril. del Támesis. 4,850 h. Templo gótico.

NEWMAN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de California, condado de Stanislaus; 892 h., según el censo de 1910. ‖ C. en el Est. de Illinois, condado de Douglas; 1,264 h. en 1910. Sit. en la marg. izq. del río Embarras, afl. del Nobask. Estación f. c.

Newman Grove. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nebraska, condado de Madison; 850 habitantes según el censo de 1910.

Newman (Alberto Enrique). *Biog.* Teólogo norteamericano contemporáneo, n. en Edgefield (Carolina del Sur) en 1852. Graduóse en el Seminario teológico de Rochester, estudió hebreo, arameo y árabe y teología en varios establecimientos sostenidos por la comunidad anabaptista de los Estados Unidos. Pertenece á la Sociedad histórica americana y á la *Comenius Gesellschaft* de Alemania. Ha sido profesor de historia eclesiástica en los Seminarios de Rochester, Toronto, Texas y Chicago, y ha publicado: *The Baptist Churches in the United States* (1894), *History of Anti-Predobaptism to A. D. 1609* (1897), *Manual of Church History* (1900-03), y *A Century of Baptist Achievement* (1901). Ha traducido la *Hermenéutica del Nuevo Testamento* de Immer (1877), y figura entre los principales colaboradores de la *Encyclopaedia of Religious Knowledge* desde 1905.

Newman (Alfredo). *Biog.* Dibujante inglés (1827–1866) que sobresalió en la ilustración de obras sobre la arquitectura gótica, entre las cuales deben citarse: *Reveriey Minster, Relics of English Architecture*, de Johnson, *Mediaeval Architecture* y *W. E. Nesfield.*

Newman (Allen G.). *Biog.* Escultor norteamericano, n. en Nueva York en 1875. Ha sido discípulo de J. Q. A. Ward. Obras: esculturas, la *Noche* y el *Día* (Banco Harrison de Nueva York); *Monumento de Enrique Hudson* (Nueva York), *The hiker* (Providence), *Gate City Guard Peace Monument* (Atlanta), *Estatua del gobernador Oates* (Montgomery), y *Monumento del general Felipe Sheridan* (Seranton).

Newman (Eduardo). *Biog.* Naturalista y escritor inglés, n. en Hampstead (1801 - 1876). Fué uno de los fundadores del Club Entomológico de Londres, así como de las revistas *The Entomologist* y *The Phytologist,* en las que colaboró ampliamente, lo mismo que en otras publicaciones. Se le debe, además: *Grammar of Entomology* (2.ª ed., 1841), *History of British Ferns* (1840), *Birdsnesting* (1861), *Illustrated History of British Moths* (1869), y *Butterflies* (1870–71).

Newman (Ernesto). *Biog.* Crítico musical inglés, n. en Liverpool en 1869 Se preparaba para entrar en la administración colonial de las Indias, pero hubo de renunciar á causa del mal estado de su salud, dedicándose entonces al comercio. A partir del año 1903 se consagró exclusivamente á la música, para la cual se había sólidamente preparado, siendo nombrado profesor del *Midland Institute* de Birmingham, y á partir de 1905 se ocupó de crítica musical, primero en el *Manchester Guardian* y luego en el *Daily Post* de Birmingham. Además, ha escrito: *Gluck and the opera* (Londres, 1895), *A study of Wagner* (Londres, 1899), *Wagner* (Londres, 1904), *Musical studies* (Londres, 1905), *Elgar* (Londres, 1906), *Hugo Wolf* (Londres, 1907), y *Richard Strauss* (Londres. 1908). Ha traducido varias obras alemanas, entre ellas *Ueber das Dirigieren,* de Weingartner, y *J. S. Bach,* de Schweitzer; ha dirigido la colección *The new library of music,* y colabora en numerosas revistas inglesas y americanas.

Newman (Francisco Guillermo). *Biog.* Escritor inglés, hermano de Juan Enrique, n. y m. en Londres (1805–1897). Hizo sus primeros estudios en Ealing y los completó en la Universidad de Oxford, de la que fué profesor auxiliar de 1826 á 1830. Después emprendió un viaje, que duró tres años, por Oriente, y á su regreso fué sucesivamente profesor de los Colegios de Bristol (1834) y de Manchester (1840), y de la Universidad de Londres (1846), donde tuvo á su cargo la cátedra de literatura latina casi por espacio de veinte años. Jubilado en 1863, se dedicó á la redacción de sus numerosas obras y á la propaganda de las sociedades de templanza, de las que era uno de los individuos más entusiastas, pues no sólo proscribía el abuso del tabaco y del alcohol, sino también el uso de la carne. Entre sus numerosas obras que versan sobre los más variados asuntos, citaremos: *Difficulties of Elementary Geometry* (1841), *Catholic Union: Essays Towards a Church of the Future* (1844); *A State Church Not Defensible* (1845), *History of the Hebrew Monarchy* (Londres. 1847), *Contrasts of Ancient and Modern History* (1847), *Radical Reforms, Financial and Organic* (1848), *A Grammar of the Berber language, The Soul, its sorrows and its aspirations,* su obra más popular (1849; 9.ª ed., 1882); *Phases of Faith, or Passages from the History of My Creed,* en la que se muestra partidario de una religión fundada en la razón y en la humanidad (1850); *Lectures*

on Political Economy (1851), *Crimes of the House of Habsbourg* (1853), *Regal Rome* (1854), *Lectures on logic, Theism, doct, and practical* (1858); *Handbook of modern Arabic* (1866), *English Instit. their Reforms* (1868), *Orthoepy* (1869), *Miscellanies* (1869-1889), *On the State Provision for Vice* (1871), *Europe of the Near Future* (1871), *Dictionary of Modern Arabic* (1871), *Life after Death* (1886), y *Early History of Cardinal Newman* (1891). Colaboró, además, en las principales revistas inglesas y dió traducciones de Homero y de Horacio.

Bibliogr. T. G. Sieveking, *Memoir and letters of Francis W. Newman* (1909).

NEWMAN (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Cardenal diácono, teólogo, filósofo, literato, adalid del *Movimiento Tractariano* y el más ilustre de los ingleses convertidos al Catolicismo desde la Reforma.

Vida anglicana. NEWMAN n. en Londres el 21 de Febrero de 1801, el primero de seis hermanos, tres varones y tres hembras, siendo su padre un modesto banquero oriundo de Cambridge, mientras que su madre, Jemina Fourdrinier, procedía de una familia hugonote escapada de Francia cuando la revocación del Edicto de Nantes. Principalmente á la educación materna debió NEWMAN su adhesión á las máximas austeras del calvinismo, atenuadas algún tanto por el contacto con el dogma anglicano. Ya desde los primeros años comenzaron á pasar por sus manos los autores más renombrados de Inglaterra, como Walter Scott, Paine, Law y Milner, los cuales, si bien infiltraron en su ánimo una especial simpatía por la Iglesia primitiva, algunos influyeron sobre él desastradamente con sus rigorismos de secta, hasta imprimirle un sello de desconfianza é insociabilidad, tan en contraposición á su carácter abierto y franco.

Notable es el cambio que se realizó en él á los quince años. Había ya en su mocedad deseado ser virtuoso, pero, al llegar á aquella edad, le dominó la

El cardenal Newman

influencia de un Credo definido, y por la doctrina de la perseverancia final, que aprendió de algunos libros protestantes, comenzó á creer con más certeza que la que tenía de sus pies y manos (tales son sus palabras), que su ser había de durar para una vida feliz y perdurable. A todo esto siguióse una total conversión hacia Dios, cuya presencia, sintetizada en aquella máxima *Dios y yo,* quedó firmemente asentada en su espíritu durante todos los días de su vida, la cual no fué sino el continuo desenvolvimiento de aquella primera conversión.

Sin que hubiese asistido anteriormente á ninguna escuela pública, ingresó á los diez y siete años en la Universidad de Oxford, y en el *Trinity College* comenzó sus estudios y se graduó en 1820. Pero pronto sus miras se dirigieron á otro Colegio y á otro cargo, pues no desistió hasta lograr ser nombrado socio *(fellow)* del Colegio de Oriel, donde se puso en seguida en íntima comunicación con las más elevadas inteligencias de Inglaterra, que eran á la sazón miembros de aquel Colegio. Quien ya muy pronto convirtió al rudo y taciturno joven de 1821 en el brillante escritor de 1825, fué Whately, al cual tributa NEWMAN en su *Apología* extraordinarios elogios. Pero de Whately aprendió también á dejarse llevar de la corriente liberal, que se hacía de moda, y semejante influencia ejercieron sobre él el apóstata español Blanco White, y Hawkins, quien, además, le enseñó á apreciar el valor de la tradición en la interpretación de la Escritura.

Mas pronto, á consecuencia de algunas tribulaciones domésticas, las tendencias de NEWMAN se desviaron del principio liberal, de tal manera que cuando á poco estuvo ya ordenado *in sacris* (1824), elevado á la dignidad de profesor del Colegio (1825) y nombrado pastor de Santa María del mismo Oriel (1828), hizo valer con éxito todo su influjo para impedir la reelección de Peel, quien, al frente del poder con Wellington, había poco antes (1829) concedido la autonomía religiosa á Irlanda.

Con este cambio de sentimientos comenzó una segunda y nueva época en el desenvolvimiento de la vida de NEWMAN, quien desde entonces tendió con empuje á oponerse á la libertad de pensamiento que iba introduciéndose entre los teólogos de Oxford.

En esta tarea le ayudaron dos grandes amigos, el noble y elevado Juan Keble y el abnegado y fogoso Hurrel Froude, que fué su más íntimo confidente por este tiempo. Así, pues, mientras NEWMAN se dedicaba en privado al estudio de los Santos Padres, comenzó á ejercer una especie de apostolado de renovación espiritual sobre sus alumnos. El preboste del Colegio, Hawkins, á quien el voto de NEWMAN había elevado á aquella dignidad, se alarmó creyendo ver en aquel modo de relaciones escolares el comienzo de un nuevo partido, por lo cual le avisó primero, y se resolvió después á no enviarle más alumnos. NEWMAN entonces renunció á su profesorado (1832), emprendiendo luego con su inseparable H. Froude un viaje por el Mediodía de Europa, como descanso de la composición de su libro *The Arians of the fourth century* (Londres, 1833). Durante esta poética excursión (Diciembre de 1832 á Julio de 1833), en que el ilustre viajero recorrió varias costas del Mediterráneo, tuvo ocasión en Roma de visitar á monseñor Wiseman y admirar la magnificencia del culto católico en la Sixtina del Vaticano. Se hallaba ya terminando su viaje, solo, lleno de nostalgia por su patria y acosado por la fiebre que le detuvo algún tiempo en Monforte de Sicilia, cuando le pareció sentirse llamado á cumplir una gran misión contra la incredulidad que se propagaba en Inglaterra. Las ansias de su espíritu dejólas esculpidas en su céle-

bre poesía *Lead kindly light,* que escribió á su vuelta por el mar en dirección á Marsella.

El domingo siguiente de su llegada á Inglaterra predicaba Keble su sermón sobre *la apostasía nacional,* que fué el comienzo de lo que en Oxford y en el mundo se conoció con el nombre de *Movimiento Tractariano,* y cuya dirección recayó sobre NEWMAN, que no lo pretendía ni sospechaba.

A esto le llevó, por una parte, el conocer y manejar con habilidad el secreto del periodismo, y por otra, se valió del apostólico medio de la predicación con tanto éxito, que su púlpito de la parroquia de Santa María, que dependía de Oriel y era la iglesia de la Universidad, vino á ser el más famoso de Inglaterra, no porque se atrajese las miradas por su declamación ó por su gesto, pues nunca brilló por sus talentos populares, sino porque tuvo á su disposición una elocuencia que penetraba hasta el alma de los oyentes, por la unción y firmeza de sus convicciones. El blanco de sus aspiraciones era la restauración de la Iglesia nacional á su antiguo esplendor de los siglos XVI y XVII, libre, como él decía, de toda influencia luterana y liberal por un lado, y alejada por el otro de los excesos de Roma, á quien consideraba todavía como el Anticristo y heredera del espíritu de las tinieblas; y esta restauración debía realizarse por el recurso á los Padres de la antigüedad, donde se conservaba la pureza de la fe. Tal era la *Via media* que él se proponía seguir, igualmente distante, según él, de Roma y de Ginebra.

Conforme, pues, á este plan comenzó NEWMAN á publicar unos opúsculos de actualidad, *Tracts for the times,* los cuales fueron al principio unos breves artículos, pero luego se fueron haciendo unos largos y bien discutidos tratados, y á ellos comenzaron á contribuir otros varios doctores que coincidían siempre en el entusiasmo por llevar á la Iglesia á la primitiva cristiandad. La aparición de estos opúsculos fué un verdadero acontecimiento; en Oxford no se hablaba de otra cosa, y todo el país participaba de esa viva conmoción que iba propagando rápidamente la prensa y los muchos admiradores del caudillo. No poca autoridad ganó aquel movimiento con la cooperación del doctor Pusey, llamado por NEWMAN el *megas,* y de quien tomó el movimiento, sobre todo fuera de Oxford, el nombre de *Puseysmo,* si bien, por otra parte, perdió en 1836 al irreemplazable H. Froude cuando más se necesitaba de sus luces.

Estaba precisamente NEWMAN en el apogeo de su actividad, cuando en las vacaciones de 1839, engolfado en el estudio de los herejes monofisitas, llegó su primer desengaño acerca del anglicanismo, por verse á sí mismo monofisita.

«Por primera vez (son sus palabras) se alzaba ante él un espectro, la sombra de Roma obscureciendo sus creencias anglicanas.» Estas inquietudes y sospechas vinieron á acrecentarse grandemente por un artículo sobre los herejes donatistas, publicado en *The Dublin Review* por el doctor Wiseman, que comentaba las palabras de san Agustín: *Securus judicat orbis terrarum,* las cuales eran así interpretadas, que «el consentimiento católico, y no otro, ha sido siempre el juez de todas las controversias dogmáticas á partir ya desde Nicea, Efeso y Calcedonia».

Estaba NEWMAN todavía en esta perturbación de ánimo cuando publicó el *Tract 90,* que fué el último de toda la serie, y dió al traste con todo el crédito del *Movimiento.* Aunque el opúsculo, bien examinado, no se oponía en realidad á la doctrina fundamental del anglicanismo, no impidió el que se levantase una furiosa y general irritación contra el *Movimiento* (1841). Se denunció á NEWMAN como traidor; el Consejo de la Universidad declaró el *Tract* erróneo y subversivo, y los mismos obispos fueron condenándolo sin cesar, ni faltó la voz de su obispo, el doctor Bagot, censurándolo y pidiendo se diese fin á la publicación de los opúsculos. Ni por un momento dudó NEWMAN en someterse á la voluntad de su obispo; al instante se retiró del *Movimiento* y resignó la dirección del *British Critic,* órgano del mismo. A la honda pena que produjeron en su ánimo tales acontecimientos, no tardaron en añadirse nuevas perplejidades sobre su *Via media,* originadas del estudio del semiarrianismo en lucha con el arrianismo y con Roma; pero sobre todo acabó de desengañarle el grotesco é indigno nombramiento del obispo de Jerusalén, mandado por un convenio de su Gobierno con la luterana Prusia, para regir indistintamente los súbditos de ambas denominaciones religiosas, y contra lo cual dirigió NEWMAN una enérgica protesta al arzobispo de Cantorbery.

Para NEWMAN fué todo aquello el principio del fin, y desde esta fecha, en 1841, se consideró como en su lecho de muerte con relación á la Iglesia anglicana. Se retiró, pues, con varios amigos á su quinta de Littlemore, donde comenzó á llevar una vida penitente entregada á la oración y al estudio, y á principios de 1843 publicó en el *Diario Conservativo* la retractación de sus ataques contra Roma; retractación que un mes después comentó nuestro Balmes en su revista *La Sociedad.* Por Septiembre del mismo año renunciaba NEWMAN á su parroquia de Santa María y se despedía de sus feligreses con un patético sermón. Entonces emprendió la laboriosa composición de su libro *Essay on the Development of Christian Doctrine,* en que ideó una curiosa teoría de evolución para explicar las aparentes variaciones del dogma católico, que habían sido su dificultad mayor en los tiempos anteriores; pero no llegó ya á terminarse este precioso libro, pues el 9 de Octubre de 1845, en un período de gran excitación en Oxford, NEWMAN fué recibido en la Iglesia católica por el religioso pasionista italiano, venerable Domingo de la Madre de Dios (Pacelli). La noticia de la conversión, aunque prevista ya por muchos anglicanos, produjo una tremenda sacudida en toda la nación, de la cual dieron testimonio hombres como lord Russell y Gladstone, el político y amigo de NEWMAN. Muchos fueron por de pronto los doctores y eclesiásticos que siguieron su ejemplo, pero la gran masa de los anglicanos se sintieron como engañados por aquel á quien ciegamente habían admirado, y le conservaron una aversión que sólo el fino tacto de NEWMAN logró desvanecer después de muchos años.

Vida católica. Los primeros tiempos de la conversión de NEWMAN fueron, en frase propia, una verdadera *honey moon* (luna de miel), en que su espíritu pareció rejuvenecerse, su imaginación se abrillantó y su antigua seriedad se convirtió en una especie de candor infantil y admiración por todo lo que veía en su nuevo estado. En Octubre del año siguiente (1846) hizo un viaje á Roma, donde recibió la ordenación sacerdotal de manos del cardenal Fransoni. Allí fué admitido en cariñosa audiencia por el papa Pío IX, de quien obtuvo licencia para establecer el Oratorio de San Felipe Neri en Ingla-

terra, como lo hizo cuando en 1847 volvió á su patria, llevando por de pronto vida de fervoroso misionero en Birmingham, é instalando luego en Edgbaston su comunidad de oratorianos.

No tardó el antiguo profesor de Oxford en soltar las riendas á los entusiasmos literarios de su nueva carrera de católico. A los *Sermons on Mixed Congregations* (Londres, 1850), que superaron en vigor é ironía á todos los anteriores, sucedióronse las *Lectures on anglican difficulties*, etc. (Londres, 1850), pronunciadas en Londres ante numerosos auditorios; siguió la publicación de *Loss and gain*, deliciosa narración escrita todavía al calor de su propia conversión, de la cual presenta veladamente no pocas pinceladas; *Callista*, otra novela romanocristiana que recuerda su viaje por el Mediterráneo en muchos delicadísimos pasajes, y el sermón pronunciado en el Sínodo de Oscott, *The second spring*, de rara y genial belleza, el cual el mismo Macaulay se aprendió de memoria.

Cuando al restablecer Pío IX en 1850 la jerarquía eclesiástica en las islas, se levantó una furiosa protesta en toda la nación al grito de *Papal agression*, no faltó tampoco la voz de NEWMAN en sus *Lectures on the Position of Catholics* (Londres, 1851), dadas en el *Corn Exchange* (Birmingham), de un estilo tan valiente y humorístico, que deshicieron del todo las objeciones anglicanas. Pero al mismo tiempo se encontró metido en una aventura que le causó serios disgustos. Se había presentado en Londres un tal Achilli, sacerdote apóstata italiano, que peroraba acerbamente contra la Iglesia católica. NEWMAN, inducido y ayudado por Wiseman, no hizo más que sacar á la luz pública algunos antecedentes de la vida desastrada de aquel hombre; pero entonces Achilli le acusó de calumnia ante los tribunales. Aquí fué del apuro de NEWMAN. Con gran precipitación, y haciendo enormes expensas, tuvieron que buscarse las pruebas de las imputaciones hechas; pero, á pesar de la evidencia de ellas, NEWMAN fué declarado culpable por un jurado antipapista, y condenado á una multa de 100 libras, con protesta del mismo periódico *The Times*, que aseguró haber tenido allí lugar una patente desviación de la justicia. De toda Europa acudieron los católicos á socorrer con munificencia al que por obedecer se había metido en aquel ingrato asunto. Achilli desapareció y no se volvió á hablar más de él.

De 1851 á 1870 sucedió un período de prueba, en el cual el ilustre oratoriano vió ir fracasando uno á uno una serie de proyectos emprendidos en pro de la religión y la cultura. Así fracasó la fundación, que le habían encargado, de una Universidad Católica en Dublín (1851-1858), por falta de ambiente en aquellos naturales, que no pudieron responder á sus planes elevados, y así también por miras bajamente interesadas de los editores, fracasó la traducción de la Biblia en lengua inglesa, que le había encomendado Wiseman. Ni tuvo más risueño resultado el establecimiento de una casa del Oratorio en Oxford, por algunos reparos que puso la Congregación Romana de *Propaganda Fide*.

En medio de estos contratiempos y otros disgustos no menores, como la dimisión de su cargo de director de la revista *Rambler*, que duró sólo dos meses (Mayo á Julio de 1859), llegó el año 1864 en que escribió la *Apología*, producto de uno de los más interesantes episodios literarios del pasado siglo. Carlos Kingsley, escritor de fácil y atrevida pluma, pero fieramente anticatólico, se permitió lanzar algunas afirmaciones calumniosas contra el sacerdocio católico y contra el mismo NEWMAN. Este, enterado del asunto por un número del *Macmillan's Magazine* que le envió un amigo, escribió en seguida á la redacción haciéndoles notar lo grave é infundado de la acusación. Kingsley contestó al instante declarándose autor del escrito, pero cuando le exigieron las pruebas de su imputación, respondió refiriéndose sólo vagamente á uno de los sermones predicados en Oxford, cuando NEWMAN era todavía protestante. El asunto quedó con esto empeorado, y NEWMAN se decidió entonces á tomar su defensa en un opúsculo, modelo clásico de refutación contundente, irónica y decisiva. Pero Kingsley se atrevió todavía á replicar: «¿Qué es, pues, lo que el doctor Newman quiere significar? En adelante habremos de dudar y de temer ante el significado de cada palabra de Newman.» A este provocativo ataque salió al encuentro NEWMAN con su autobiografía *Apologia pro vita sua* (Londres, 1865), en la cual, dejando completamente á un lado la persona de Kingsley, comenzó á dar razón de los hechos de su vida y justificar su conducta con una fuerza de estilo y sinceridad de expresión tal, que dejó desvanecidas para siempre las sospechas y enojos que le habían conservado sus antiguos amigos y admiradores desde su conversión al Catolicismo. El trabajo comenzó á salir semanalmente desde el 21 de Abril hasta el 2 de Junio, y la aparición de las siete partes de que se compone era aguardada por católicos y protestantes con igual expectación cual si se tratara de un acontecimiento nacional.

Ni aun con la resonancia de estos triunfos literarios logró NEWMAN cerrar el período de angustias y turbación. No pocos eran los católicos de influencia que miraban con recelo sus opiniones y tendencias, y el mismo Ward, que había sido su más entusiasta discípulo en el *Movimiento* de Oxford, no dejaba ahora de mortificarle desde las columnas del *Dublin Review*. En 1869 se abrió el Concilio Vaticano, y NEWMAN declinó el asistir á él, con el fin quizá de terminar la composición de su libro *Grammar of Assent*. Mas si no asistió á él, siguió con vivo interés su curso; y sólo cuando llegó á tratarse con seriedad de la infalibilidad del Papa se quedó perplejo, creyendo sinceramente que no había llegado el tiempo oportuno para su definición, dada la posición de muchos protestantes que venían por momentos acercándose á Roma. Una carta privada que en este sentido escribió á su obispo fué subrepticiamente publicada en el *Standart*, y él, apenado, tuvo que protestar de la publicación y del falso sentido que á ella se atribuyó. NEWMAN abrazó la definición con toda su alma, y en 1874 la defendió, en su *Letter to the Duke of Norfolk*, de los ataques de Gladstone, que la creía incompatible con la fidelidad de los súbditos ingleses á la reina.

Llegó, por fin, el tiempo en que el campeón de la fe recibiese la recompensa de los buenos servicios prestados á su noble causa. El primero en gratificar sus méritos fué precisamente su antiguo y querido *Trinity College* de Oxford, nombrándole socio honorario del mismo. En Febrero de 1878 murió Pío IX, y al subir León XIII, que hacía tiempo había puesto los ojos en el infatigable y humilde oratoriano, resolvió ofrecerle el capelo cardenalicio, y levantar de un golpe aquella vida preciosa pasada en la obscuridad y abatimiento. Indecible fué el entusiasmo con

que fué recibida tan fausta noticia. Un diluvio de felicitaciones comenzaron á llover sobre él y, lo que es más de admirar, la protestante Inglaterra declaró abrazar como suyo el honor que el Papa hacía á NEWMAN.

Dirigióse NEWMAN á Roma, y el 12 de Mayo de 1879 fué creado cardenal-diácono de San Jorge in Velabro, con el privilegio hasta entonces inusitado, de que pudiese volver a vivir en su retiro de Edgbaston, donde de nuevo se repitieron los entusiasmos y felicitaciones de los primeros meses. Varias fueron desde entonces las ocasiones en que se dejó oir la autorizada voz del cardenal, y aunque comenzó á faltarle el vigor de los mejores años, no le falló hasta la última hora el consejo en las cuestiones importantes que le consultaban de continuo. Por fin, dada la avanzada edad del cardenal, no podía hacerse esperar largo tiempo el desenlace final. Vino, pues, su muerte por un ataque de neumonía, después de dos días de enfermedad, el 11 de Agosto de 1890, y fué sepultado con grandes manifestaciones de duelo de toda Inglaterra en el mismo mausoleo de su difunto amigo el padre Ambrosio de San Juan, que había sido por espacio de treinta y dos años, como escribió NEWMAN, el aliento de su vida después de Dios. Sobre la losa sepulcral se dejó escrito aquel epitafio: *Ex umbris et imaginibus in veritatem*, que resume las aspiraciones de su noble alma y los esfuerzos constantes de toda su vida.

El curso general de la biografía de NEWMAN nos ha manifestado la amplitud de miras, seriedad y verdad que presidía á todas sus empresas, aunque no fueron todas ellas prácticamente felices, por lanzarse su pensamiento más allá de lo que sufría la pesadez de aquellos tiempos. Lo que le hace especialmente amable es su porte siempre distinguido, lleno de aquella fina cortesía que infundía respeto á sus adversarios, y el profundo conocimiento que mostraba del corazón humano, con el cual se ponía luego en íntima comunicación para hacerse sentir su misma vida, con una delicadeza que recuerda al sensible violinista de los primeros años. Por esto el lema que tomó al ser nombrado cardenal, *Cor ad cor loquitur*, revela el secreto de su elocuencia siempre espontánea, persuasiva y elegante.

Los 40 volúmenes que forman la colección de sus publicaciones, alcanzan todas las formas de la literatura, y tratan sobre los más variados asuntos. Originadas siempre por las circunstancias del momento, y muchas veces precipitadas en su composición, ostentan todas el sello de aquel hombre clásico, que no ha tenido par hasta nuestros días en la lengua de Shakespeare. Entre ellas merecen citarse, además de las que se mencionan en su propio lugar, en esta bibliografía: *Essays critical and historical* (Londres, 1871). *Discussions and arguments* (Londres, 1872), *Historical sketches* (Londres, 1891), *Lyra apostolica* (1834), *Verses on religious subjects* (Dublín, 1853), y *Verses on various occasions* (1858). Aunque NEWMAN andaba siempre al corriente de los problemas científicos que se agitaban, y fué el primer autor inglés que usó la palabra *evolución* (*development*), anticipándose á Spencer y Darwin, sin embargo, nunca se sintió atraído por las cuestiones que éstos promovieron, así como tampoco se puso del lado del renacimiento escolástico en el estudio de santo Tomás de Aquino. En su teología evadía las abstracciones y conceptos metafísicos, pero suponiendo á su lector del número de los creyentes, le proponía en seguida el problema de la afirmación concreta, sus motivos reales y sus relaciones con la personalidad del individuo, y no cabe duda que en este sentido NEWMAN desbrozó un camino casi inexplorado.

En vista de estos procedimientos nuevos de tratar el dogma, y de cierta vaguedad en el sentido de algunas frases que á veces usó, no faltaron en los tiempos posteriores á su muerte quienes se atrevieran á tildarle de *modernismo* en sus doctrinas y de precursor del mismo error. Tal hizo el célebre modernista Tyrrell (1807-1908) después que el *Times* había lanzado la idea; pero no pudo probar sus asertos, y aquel NEWMAN que veinticinco años antes de su muerte en una conferencia declamada en Dublín, *A form of infidelity of the day*, había condenado como destructora del dogma aquella forma de infidelidad que actualmente se llama *modernismo*, fué ahora plenamente vindicado en la pureza de la fe por el obispo O'Dwyer de Limerik, y esta vindicación fué aprobada y confirmada el 10 de Marzo de 1908 por el mismo Pío X en carta al citado obispo. V. MODERNISMO (t. XXXV, pág. 1243).

Bibliogr. La mejor autoridad sobre NEWMAN son sus propios escritos: *Collected Works* (26 vol., edición popular, Londres, 1895), y otros cuatro volúmenes póstumos publicados por Neville y Ana Mozley. Véanse también las siguientes monografías: Wilfrid Ward, *The life of Card. Newman* (2 vol., 1913); Enrique Bremond, *Newman: Essai de biographie psychologique* (París, 1907); Barry (Nueva York, 1904); Hutton (Boston, 1890); W. Lilly, *Characteristics from the Writings of J. H. Newman* (Nueva York, 1876); Meynell, *Catholic life and letters of Card. Newman* (Londres); Snow (Indianópolis, 1892); Alejandro Whyte, *Newman: an Appreciation* (Nueva York, 1903); Fletcher, *A short life of Card. Newman;* Francisco W. Newman, *Contributions chiefly to the early history of the late C. Newman* (Londres, 1891); Abbot, *The Anglican Career of Card. Newman* (2 vol., Londres, 1892); Gates (Nueva York, 1895); Lucie Félix-Faure, *Newman, sa vie et ses oeuvres* (París, 1900); Grape, *J. H. Newman. Essai de psychologie religieuse* (París, 1902); Blennerhassett, *J. H. Cardinal Newman* (Berlín, 1904).

NEWMAN (JUAN FELIPE). *Biog.* Prelado metodista norteamericano, n. en Nueva York (1826-1899). Estudió en el Seminario de Cazenovia, que abandonó en 1848 para entrar en el ministerio. Hasta 1860 se dedicó á la predicación ambulante y visitó Egipto y Palestina. Luego desempeñó diversos ministerios; en 1872 el presidente Grant le envió como inspector consular á Asia y en 1888 fué elegido obispo de la Iglesia metodista con residencia en Omaha. Predicador elocuente y hombre de mundo, alcanzó grandes triunfos en el púlpito y fué muy popular. Escribió: *From Dan to Beersheba, or the Land of Promise as It Now Appears* (1864); *The Throms and Palaces of Babylon and Nineveh from the Persian Gulf to the Mediterranean* (1876), *Christianity Triumphant* (1884), *Evenings with the Prophets on the lost Empires* (1887), *The Supremacy of Law* (1880), y *Conversations with Christ* (1901).

NEWMAN (ROBERTO). *Biog.* Médico alemán contemporáneo, n. en Köenigsberg. Tomó parte en la revolución de 1848, por lo que hubo de emigrar primero á Suiza y luego á los Estados Unidos, donde estudió medicina graduándose en 1863. Ingresó luego en el ejército como médico y luego ejerció su

profesión en varias ciudades, distinguiéndose como especialista en la electroterapia, habiendo sido uno de los fundadores y el primer vicepresidente de la Sociedad Médico-Legal (1878). Ha inventado algunos aparatos y procedimientos electroterápicos y ha escrito numerosos estudios, así como una obra importantísima, *La electricidad en las enfermedades génitourinarias*.

NEWMAN (W. BETTY). *Biog.* Pintora norteamericana, nacida en Murfreesboro en 1864. Estudió en la Escuela Artística de Cincinnati y se perfeccionó en París, donde obtuvo algunas recompensas. Obras: *La hija del pescador* (Museo de Cincinnati), *En penitence*, y *Le Pain Bénite* (Nashville).

NEWMARCH (GUILLERMO). *Biog.* Economista y estadístico inglés, n. en Thirsk, en el Yorkshire (1820-1882). Estableciόse en Londres en 1846 como empleado del Banco Agra, cargo que desempeñó hasta 1851, año en que fué nombrado secretario de la *Globe Insurance Company*. Ocupó este empleo hasta 1862, y desde esta fecha hasta 1881 fué jefe de la casa de banca Glyn, Mills y Compañía. A pesar de sus empleos, que le absorbían muchísimo tiempo y actividad, colaboró en revistas y periódicos, principalmente en el *Morning Chronicle* y en el *Economist*, publicó (1855) un ensayo *On the loans raised by Mr. Pitt during the first french war 1793-1801*, etc., y ayudó á Guillermo Tooke en la redacción de los dos últimos tomos de la *History of Prices and of the state of the circulation from 1792*. De 1869 á 1871 fué presidente de la Sociedad Real de Estadística.

NEWMARCH (ROSA). *Biog.* Escritora norteamericana contemporánea, nacida en Leamington en 1857. Visitó el Imperio ruso y estudió crítica artística con el profesor Vladimiro Stassow, y es autora de las obras *Borodin and Lisz* (1889), con un estudio acerca de la música en Rusia; *Tschaikowsky* (1900), *The Life and Letters of Tschaikowsky* (1906), traducción del ruso; *Horae Amoris* (1903), *Sons to a singer* (1906), *Jean Sibelius* (1906), *Poetry and Progress in Russia* (1907), *The Russian Opera* (1914), *The Russian Arts* (1916), y de varias traducciones inglesas de obras extranjeras.

NEWMARK. *Geog.* V. NEUMARKT DE ESTIRIA.

NEW MARKET. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Montgomery; 434 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Iowa, condado de Taylor; 673 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Kentucky, condado de Marion; 79 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Maryland, condado de Frederick; 320 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Minnesota, condado de Scott; 203 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Misurí, condado de Platte: 120 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Virginia, condado de Shenandoah; 638 h. en 1910. Sit. en la oril. izq. del brazo occidental del Shenandoah. Est. f. c. á 1,600 m. de la población. Importantes establecimientos de instrucción. Comercio local.

NEW MARKET. *Geog.* y *Dep.* C. de Inglaterra, condado de Cambridge; 6,000 h. Comprende cuatro municipios de los cuales uno, New Market Saint Mary, pertenece al condado de Suffolk. Tiene tres iglesias góticas modernamente restauradas y hospital. Est. en la l. f. de Cambridge á Bury-Saint-Edmunds. NEW MARKET es el centro de carreras más importante de Inglaterra. Allí se preparan la mayor parte de los caballos de carrera de la Gran Bretaña. Las carreras de NEW MARKET datan del reinado de Carlos II, aunque el hipódromo lo estableció Carlos I. El campo de carreras de NEW MARKET tiene 18 pistas, y esta multiplicidad permite dar un interés muy variado á las carreras. Unas son montuosas, otras en cuesta descendente, de lo cual resulta que se modifican las facultades de un mismo caballo, y varían según la pista en que corre. La tribuna del juez de llegada es movible, cambiándola de sitio en cada carrera, según la situación de la meta. Los caballos van desde la caballeriza al departamento del peso, por un camino circular y apartado, para no tener que atravesar por entre la muchedumbre que invade el hipódromo. A fines de Abril se celebran las principales carreras de NEW MARKET, con premios de 1,000 y 2,000 guineas. Sólo se admiten las potrancas de tres años. La distancia es de 1,600 m., y el importe total del premio asciende, por término medio, de 75,000 á 80,000 pesetas. Los dos principales premios que se corren en otoño son el *Cesarewitch* y el *Cambridgeshire*.

Bibliogr. Hore, *History of N. and the annals of the turf* (Londres, 1886).

NEW MARKET. *Geog.* C. del Canadá, prov. de Ontario, condado de York, sit. á 46 kms. al N. de Toronto, en las márg. del brazo oriental del río Holland, 2,125 h. Est. f. c. Fundiciones, sierras mecánicas; lanerías.

NEW MARKET. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de New Hampshire, condado de Rockingham, sit. á 51 kms. SE. de Concord, en la marg. derecha y cerca de la desembocadura del Lamprey; 3,348 h. en 1910. Est. de empalme de f. c. Fabricación de tejidos de algodón.

NEW MARKET. *Geog.* Villa de la colonia inglesa de Nueva Zelanda (Oceanía), prov., dist. y á 3 kms. al S. de Auckland, de la que es un arrabal, sit. en la vertiente N. del monte Eden, desde el cual se disfruta una magnífica vista de ambos lados de la isla. Talleres de material ferroviario y numerosas quintas.

NEW MARSHALL. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Oklahoma, condado de Logan; 480 h. según el censo de 1910.

NEW MARTINSVILLE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Virginia occidental, condado de Wetzel; 2,176 h. en 1910. Sit. en la margen izq. del Ohío. Fab. de muebles. Comercio de aceite, lanas, etc.

NEW MATAMARAS. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Wáshington; 711 h. según el censo de 1910.

NEW MELBOURNE. *Geog.* División política del Est. de la Australia occidental (República Australiana), sit. en la costa del océano Indico y limitada en el interior por el dist. del Centro.

NEW MEMPHIS. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Clinton; 243 h. según el censo de 1910.

NEW MEXICO ó NUEVO MÉJICO. *Geog.* Uno de los Estados de la América del Norte, admitido en la Unión en Noviembre de 1911 y sit. entre los 31° 20′ y 37° de lat. N. y los 103° 2′ y 109° 2′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Limita al N. con el Est. de Colorado, al E. con los de Oklahoma y Texas, al S. con este último y la República de Méjico y al O. con el Est. de Arizona. Mide 640 kilómetros de largo en el límite occidental y 573 de

anchura máxima, ocupando una super. de 122,634 millas inglesas cuadradas, equivalentes á 317,611 kilómetros cuadrados y siendo por su extensión el cuarto Estado norteamericano y menor sólo que los de Texas, California y Montana.

Condiciones físicas. Todo el territorio del Estado es muy elevado y sólo una pequeña porción del S. se encuentra á un nivel inferior á 1,200 m. El tercio oriental del Estado pertenece á la Gran Llanura, próxima á la vertiente oriental de las Montañas Rocosas y que en la región NE. de NEW MEXICO está regada por el Canadian River, al S. del cual desciende gradualmente hasta la llana y árida meseta denominada Llano Estacado. Al O. del último se extiende el valle del río Pecos, que es la parte más baja del territorio, y llega en el límite meridional á una altura menor de 900 m. Desde el valle del Pecos el terreno se levanta de nuevo hacia el O., formando el Front Range, opuesto á las Montañas Rocosas y que, procedente del Colorado, presenta una serie ininterrumpida de elevados picos, algunos de los cuales exceden de 3,600 m. Hacia el centro del Estado, esta cordillera se rompe y queda substituída por grupos aislados y mesetas que en el N. encierran llanuras cubiertas de hierba, al paso que en el S. no presentan más que valles desolados llenos de lava y de pantanos salados. Al O. del Front Range se abre el estrecho valle del Río Grande, que atraviesa todo el Estado. Finalmente, por el O. se levanta la vasta meseta del Continental Divide, que penetra en Méjico con el nombre de Sierra Madre. Su altura media es de 2,100 m., pero desciende á 1,500 hacia el S. y en ella se encuentran también gran número de mesas y sierras aisladas de 2,400 á 3,300 m. de a. Muchas de las cuencas montañosas y de los valles fluviales se ven cubiertos de nutritivas hierbas, como la grama *(Bouteloua)* y la hierba salada *(Distichlis spicata)*, que forma á menudo un espeso tapiz encima del suelo, álcali que tanto abunda, especialmente en la meseta occidental. Otras hierbas se desarrollan en las mesas y en las vertientes de los montes; pero en las llanuras predominan los espinos, y las mesetas del O. son sumamente áridas. En las inmediaciones de los ríos crecen el sicomoro, el algodonero y el roble, y en las montañas altas hay extensos bosques de pinos, abetos y cedros. A excepción de las llanuras alcalinas, el suelo es fértil y susceptible de abundante producción con el riego. Geológicamente hablando, las cordilleras son generalmente levantamientos de un núcleo de granito y sienita que se ha abierto paso á través de las areniscas paleozoicas y las calizas carboníferas, cuyas capas se ven invertidas y á la vista á lo largo de las bases y vertientes de dichas cordilleras. Las llanuras orientales son casi en absoluto cretáceas y la misma formación se observa en la parte N. de la meseta occidental. En muchos puntos del territorio se ven intrusiones de rocas eruptivas, de diferentes clases, desde la antigua roca volcánica hasta los torrentes de lava más recientes que cubren vastas superficies así en las mesetas como en los valles.

El clima se distingue por sus condiciones de sequedad y salubridad y por la pureza y nitidez del ambiente. En las comarcas más bajas del S. la temperatura es suave durante todo el año; pero en el N. desciende á veces á menos de 0°. En Santa Fe la media anual se calcula en 50° F., la media del mes más cálido en 70° y la del más frío en 30°. El término medio de lluvia anual para todo el Estado es de 425 mm., no siendo en parte alguna suficiente para las necesidades de la agricultura.

Población. La población que en 1850 sólo era de 61,547 h., ascendió á 91,874 h. en 1870; á 153,953 en 1890 y á 195,310 en 1900. Según el censo de 1910 es de 327,301 y se distribuye de la siguiente manera:

	Blancos	Negros	Asiáticos	Indios	Total
Varones . . .	163,442	891	10,912		175,245
Hembras. . .	141,152	737	10,167		152,056
Tótales. .	304,594	1,628	506	20,573	327,301

En el total citado se contaban 23,146 extranjeros, de ellos 11,918 mejicanos, 1,959 italianos, 1,746 alemanes, 1,233 austriacos y 1,101 ingleses. Las ciudades más populosas eran Alburquerque, con 11,020 h.; East las Vegas, con 3,755; Las Vegas, con 3,179; Roswell, con 6,172, y Santa Fe, con 5,072. Las reservas indias comprendían una extensión de 2,196 millas cuadradas, con una población en 1912 de 21,374 h., que principalmente pertenecían á las razas de navajos, apaches y pueblos. La religión dominante es la católica, que cuenta con el 88 por 100 de la población religiosa; pero hay establecidas diversas sectas protestantes. Aquel predominio se debe á los naturales del país de origen español y, por consiguiente, católico, y en menor grado á los inmigrantes de origen irlandés. Con todo, hay una absoluta libertad de cultos y está prohibida la enseñanza confesional en las escuelas; pero en cambio se considera á las iglesias como establecimientos de beneficencia, y tanto ellas como las instituciones religiosas están exentas de todo impuesto; los sacerdotes están libres del servicio militar y del Jurado, y las Cámaras comienzan sus sesiones con una invocación al Ser Supremo, función que ha desempeñado hasta ahora un sacerdote católico.

La instrucción primaria es libre, pero todos los niños de siete á catorce años de edad están obligados á asistir á la escuela, en la que ha de emplearse forzosamente el inglés. En 1912 existían 60,000 alumnos y 1,600 maestros en las escuelas elementales del Estado, y 30 escuelas de segunda enseñanza con 75 maestros y 1,600 alumnos. Además, había 34 escuelas indias con 110 profesores mantenidos por el Gobierno y 2,500 alumnos, y 3 escuelas normales con 35 catedráticos y 800 estudiantes. A la enseñanza superior se dedicaban: un Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas con 42 catedráticos y 372 escolares, una Escuela de Minas con 8 profesores y 34 estudiantes, un Instituto Militar, otro para sordomudos, otro para huérfanos y una Escuela de Reforma. En Alburquerque se halla establecida la Universidad de NEW MEXICO que tiene 22 profesores y 137 alumnos. Las escuelas oficiales se mantienen con fondos asignados por el Gobierno del Estado y con los procedentes del impuesto escolar que cobran los comisionados de cada condado, municipio y distrito. Por lo que se refiere á la beneficencia, dentro del Estado hay instituciones públicas y semipúblicas, entre las cuales se cuentan 24 hospitales, un asilo para imbéciles, un sanatorio, un orfanato, una institución para ciegos, sordos y mudos, etc.

Producciones. NEW MEXICO produce cereales, legumbres, frutas y algodón. La irrigación que es necesaria en vastas extensiones de terreno fértil aumenta gradualmente, si bien no puede alcanzar

la importancia que tiene en otros Estados occidentales por la relativa falta de grandes ríos y lagos. Las zonas regadas se hallan esparcidas por todo el territorio, sin ser grandes en ningún punto. El río Grand River es el que proporciona más agua para este efecto, y debido precisamente á la irrigación, aunque también á la constante evaporación que experimenta, casi queda en seco en la región meridional del Estado. Se pierde asimismo mucha agua á causa de los métodos primitivos que los mejicanos é indios emplean para regar. En 1900 el área regada ocupaba una ext. de 203,893 acres, sin contar las tierras de las reservas indias; mas en 1911 aquella área casi se había cuadruplicado y tenía una superficie de 750,000 acres. El proyecto de aprovechamiento del Río Grande fija la construcción de depósitos para regar 180,000 acres en NEW MEXICO y en Texas. Las empresas privadas se han dedicado también últimamente con empeño á la construcción de depósitos y canales. En 1910 existían 35,676 casas de labor con una ext. en junto de 11.270,021 acres, y el valor de toda la propiedad agrícola ascendía á 159.447,990 dólares. La principal cosecha es la de la alfalfa. La ganadería se encuentra en floreciente estado, gracias á las condiciones favorables que el país presenta para esta industria, que tuvo ya considerable importancia en tiempo de los españoles. La región de los pastos es principalmente la del E., donde abunda la mezquita y otras clases de hierba aprovechable al efecto. El 1.º de Enero de 1914 el ganado de NEW MEXICO comprendía 197,000 caballos, 62,000 vacas de leche, 918,000 reses vacunas no comprendidas en la cantidad anterior, 3.036,000 carneros y 56,000 cerdos. En 1912 la lana recogida sumó 18.850,000 libras inglesas, equivalentes á 3.694,600 dólares. Los bosques nacionales cubrían en el propio año 10.173,890 acres y existían además unos 4.000,000 de acres de bosque denso en poder de particulares.

La industria minera está poco desarrollada, atendido los grandes recursos existentes por este concepto en el país. La producción total minera en 1914 tuvo un valor de 17.862,369 dólares y sus principales materias fueron las siguientes:

Arcilla	205,914	dólares
Carbón de piedra	6.230,871	»
Hulla en coque	1.228,045	»
Cobre	7.887,954	»
Piedras preciosas	55	»
Oro	1.171,696	»
Plomo	68,782	»
Agua mineral	6,000	»
Plata	982,927	»
Piedra	418,305	»
Zinc	938,573	»

La industria propiamente dicha se encuentra todavía poco desarrollada, pero desde 1890 se nota un progreso constante. En 1910 sus productos alcanzaron un valor de 7,978 dólares, de los que casi una mitad procedía de la construcción y reparación de vagones de ferrocarril. Síguenle en importancia las industrias referentes á las maderas y la de harinas; las manufacturas de lana y la fab. de cementos. El capital empleado en todas las industrias sumaba en junto 7.743,000 dólares; el número de obreros era de 4,143 que ganaban anualmente 2.591,000 dólares, y el costo de las primeras materias equivalía á 3.261,000 dólares.

Las comunicaciones se hacen todas por ferrocarril, cuyas líneas dentro del Estado miden 4,861 kilómetros de largo. Los tranvías eléctricos no exceden de 16 kms. En Diciembre de 1913 había 40 Bancos nacionales en el Estado. El primer Banco del país fué organizado en 1871 con carácter nacional.

Constitución y administración. NEW MEXICO, que desde el tiempo de su descubrimiento por los españoles dependía políticamente de Méjico, pasó por el tratado del 2 de Febrero de 1848 á formar parte de los dominios norteamericanos. El Congreso de los Estados Unidos aprobó el 9 de Septiembre de 1850 el Acta orgánica del territorio, cuyos límites incluyeron por entonces parte de Texas, pero Utah fué constituído en territorio independiente. En 1861 parte de NEW MEXICO fué transferida al Colorado y en 1863 se le disgregó Arizona, dejando á NEW MEXICO reducido á su actual extensión. En Junio de 1910 aprobó el Congreso un Acta de Habilitación permitiendo al territ. de NEW MEXICO formarse una Constitución. Esta fué ratificada por el Congreso y el presidente de los Estados Unidos, y por fin en Noviembre de 1911 NEW MEXICO fué admitido en la Unión con la categoría de Estado.

La Constitución dispone que para el gobierno del Estado se elijan un gobernador, un teniente gobernador, un secretario de Estado y otros funcionarios que forman una comisión corporativa compuesta de tres miembros. Según la propia Constitución, todas estas autoridades, elegidas en Noviembre de 1911, ocuparon su cargo hasta 1915, fecha desde la cual todos los funcionarios del Estado y de los condados son elegidos cada cuatro años. El Parlamento del Estado se compone de 24 miembros del Senado y 47 miembros de la Cámara de representantes. NEW MEXICO tiene derecho á enviar un representante al Congreso de los Estados Unidos. Los ingresos y gastos del Estado para el año que terminó el 31 de Mayo de 1912, fueron los siguientes:

	Dólares
Existencia en caja el 1.º de Junio de 1911	525,275
Ingresos del año	918,458
Total	1.443,733
Gastos del año	937,479
Existencia en caja el 1.º de Junio de 1912	506,254

La primera deuda pública de NEW MEXICO fué la creada en 1884 para la construcción del Capitolio. Más tarde se hicieron nuevas emisiones para levantar una penitenciaría y otros edificios públicos. Existía también un déficit constante debido al exceso de los gastos sobre los ingresos y asimismo á la dificultad de cobrar los impuestos, de los que ordinariamente queda sin pagar un 25 por 100. En 1889 se inició una reforma financiera y los gastos disminuyeron en un 25 por 100. El 1.º de Junio de 1910 la deuda del Estado ascendía á 975,000 dólares, y durante el mismo año se pagaron 27,000, quedando aquélla, por consiguiente, reducida á 948,000. Las fuerzas militares de NEW MEXICO consistentes de la Guardia nacional se componían el 30 de Junio de 1913 de 599 individuos y 49 oficiales; las milicias no organizadas se calculan en 55.000 hombres. En el Estado hay ocho reservas militares con un área total de 187,400 acres.

Para su gobierno local el Estado se divide en 26 condados, que son los siguientes:

Bernalillo.	Guadalupe.	Río Arriba.	Sierra.
Chaves.	Lincoln.	Roosevelt.	Socorro.
Colfax.	Luna.	San Juan.	Taos.
Curry.	Mac Kinley.	San Miguel.	Torrance.
Doña Ana.	Mora.	Sandoval.	Unión.
Eddy.	Otero.	Santa Fe.	Valencia.
Grant.	Quay.		

Historia. Lo que hoy es el Est. de New Mexico fué en los tiempos precolombianos una parte del Imperio azteca, del que todavía quedan restos de edificios, especialmente en el cañón del Chaco. En Abril de 1536 llegaron á Culiacán, en el actual Estado mejicano de Sinaloa, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Andrés Dorantes, Alonso del Castillo Maldonado y el negro Estebanico, únicos supervivientes de la malograda expedición de Narváez, partida de España en 1528. Impulsado por lo que Núñez contaba de la riqueza de los países del N. de Méjico, el virrey de esta colonia, Mendoza, ordenó á Coronado, virrey de Nueva Galicia, que preparase una expedición. Antes, empero, partieron, también de orden del virrey, fray Marcos de Niza con Estebanico y algunos indios, que salieron de Culiacán en 1839, y al llegar á Zuñi plantaron la cruz y apellidaron á aquel territorio Nuevo Reino de San Francisco. Marcos de Niza es, por consiguiente, el descubridor de New Mexico y Arizona. Al año siguiente púsose en camino Coronado con el propio Marcos y muchos españoles é indios, entró en New Mexico, descubrió muchas regiones y regresó en 1542 sin intentar ninguna conquista. En 1565 el explorador Francisco de Ibarra se jactó de haber descubierto un *nuevo Méjico,* frase que dió probablemente origen al nombre del Estado. En 1581 el franciscano fray Agustín Ruiz, acompañado de otros dos religiosos y de 12 soldados, salió del valle de San Bartolomé, en Coahuila, y después de andar, según sus cálculos, más de 200 leguas, llegó á la provincia de los tiguas; los soldados le abandonaron en vista de la gran muchedumbre de indios, pero los religiosos emprendieron la evangelización del país hasta recibir la muerte de manos de los naturales. El virrey y los franciscanos, ignorantes de la suerte que había cabido á los tres religiosos, quisieron enviarles socorros, pero tomó á su cargo el hacerlo el traficante de San Bartolomé, Antonio de Espejo, que organizó un pequeño ejército, á cuyo frente se puso, emprendiendo la marcha en Noviembre de 1582. Pasó por tierras de los conchos, los pasaguates, los tobosos y los jumanes ó patarabuyos, con los que trabó amistad después de combatirles, y al llegar á la provincia de los tiguas y en la pobl. de Poala encontraron los cuerpos mutilados de los religiosos muertos. Espejo y sus compañeros continuaron su expedición en distintas direcciones, visitaron á los quiris y á los cunanes, vieron la pobl. de Acama, edificada sobre un peñasco, al que sólo podía llegarse por una escalera tallada en la roca, y en la prov. de Zuñi ó Cibola encontraron á tres cristianos compañeros de Coronado y las cruces levantadas por éste. Todavía recorrió Espejo las regiones de Zaguato, de los quires y los hubates y la de Tanos, y volvió por el río de las Vacas y por el Conchos. La expedición de Espejo fué seguida por otras de escasa importancia y resultados, dirigidas por los capitanes Castaño y Nemorcete y por Humaña, que penetró muy al N., y al volver cargado de oro fué muerto por los indios en una emboscada. Nombrado virrey de Méjico Luis de Velasco, pensó fundar en New Mexico colonias, y eligió para ello al capitán Juan de Oñate, pero éste no pudo partir por entonces á causa de haber sido nombrado virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo. El nuevo virrey favoreció, empero, el proyecto, y, por fin, en 1596 salió la expedición de Méjico mandada por el citado Oñate, que llevaba consigo 10 franciscanos, dirigidos por fray Alonso Martínez, y 400 hombres, de los cuales 130 iban acompañados de sus mujeres é hijos. Las penalidades del camino, aumentadas por la presencia de las mujeres y niños y por el bagaje que se llevaba para la obra de la colonización, así como el incumplimiento de lo que se había ofrecido á los expedicionarios, ocasionaron un motín á 200 leguas de Méjico, y el virrey hubo de enviar al comisionado Lope de Ulloa con refuerzos, á pesar de llevar gastados ya 10,000 ducados en la empresa. Reducidos los amotinados por Ulloa, Oñate prosiguió su camino y se estableció en un punto denominado San Miguel, entre el río del Norte y uno de sus tributarios. La conquista de aquel país, que no era otro que los famosos Cibola y Quivira, se hizo á costa de grandes combates, no siempre favorables á los españoles. Oñate se desanimó al ver que en vez de las grandes riquezas y reinos que se esperaban, sólo encontraba algunas poblaciones medianas con algunas casas de piedra y algunos indios con barniz de civilización, y otros irreductibles. Muchos españoles se volvieron á Méjico, y Oñate solicitó nuevos refuerzos del virrey conde de Monterrey, que le envió varias compañías en 1597. Oñate se apoderó del peñón de Acoma, que arrasó, y pasó á cuchillo á sus habitantes, pero á pesar de sus esfuerzos no pudo llegar á la gran c. de Quivira. Por su descuido en ordenar siembras para el mantenimiento de sus compañeros, el hambre se declaró en la colonia, y no pudiendo subsistir, Oñate se retiró en 1599 á Santa Bárbara, dejando en la villa de San Gabriel, que había fundado, probablemente á algunos kilómetros al O. del río Chama, al superior de los franciscanos fray Juan de Escalona, con algunos que no quisieron cejar en la conquista. Entre 1602 y 1616 la capital de la nueva provincia fué trasladada á Santa Fe. Según Tribaldus, en el mismo año 1602 Oñate emprendió otro viaje hacia las fuentes del río del Norte, en que fué bien recibido por los habitantes; de allí pasó al gran lago de Conibas, en cuyas orillas hay una ciudad muy grande, de 7 leguas de largo y 2 de ancho, con edificios magníficos separados los unos de los otros por bosques, jardines y algunas veces fosos. No encontró ningún salvaje, por lo que teniendo el general por sospechoso aquel desamparo y careciendo de tropas bastantes para acometer aquella empresa, envió al acecho algunos jinetes, quienes, habiendo entrado en la ciudad, cabalgaron por aquellas inmensas calles sin encontrar á nadie, hasta que llegando á la plaza del mercado hallaron una muchedumbre que allí se había fortificado. Sabido por el general, determinó volverse á sus cuarteles, reservando para otra ocasión el sitio de aquella ciudad.

Estableciéronse posteriormente nuevos colonos, y la provincia fué progresando, de manera que á mediados del siglo XVI su estado pudo calificarse de próspero. Contaba con 46 poblaciones de indios cristianos con varias estancias esparcidas en las rib. del río Bravo y una población de 20,000 h., pero en-

tonces ocurrió una sublevación que en poco tiempo destruyó la obra de ochenta años. A pesar de que en apariencia reinaba la tranquilidad más completa, los indios tanos de la pobl. de San Cristóbal avisaron á fray Juan Bernal de que se preparaba una insurrección de la cual era el alma un indio tehua llamado Pope; todas las tribus de la provincia, concertadas secretamente, habían fijado el día de la luna de Agosto, ó sea el 18, para levantarse á un tiempo y matar á los españoles. Los indios pecos advirtieron también del peligro al gobernador, pero éste no tuvo tiempo para ahogar en su origen la sublevación, pues al amanecer del día 10 cayeron los indios taos, picuríes y tehecas sobre los españoles, pasándoles á cuchillo y quemaron sus casas é iglesias, pereciendo cerca de 400. Pusieron luego sitio á Santa Fe, en donde se habían recogido los dispersos, y éstos resistieron durante tres días, á las órdenes del gobernador Otermin, á pesar de ser sólo 150 hombres contra 3,000 indios, y aun rechazaron á éstos. Falto, empero, de recursos, Otermín salió de Santa Fe y se refugió en el Paso, donde permaneció hasta el año siguiente en espera de los refuerzos que le envió el virrey. Con 146 soldados y 112 indios amigos, Otermín penetró otra vez en NEW MEXICO y siguió una guerra cruel, mas el invierno le obligó á retirarse en Enero de 1682. Fundáronse entonces la población llamada hoy Paso del Norte y otras varias. Entre tanto, los indios insurgentes, apenas civilizados, se entregaron al desorden, y Pope ejerció tan despóticamente su autoridad entre ellos, que le depusieron y eligieron en su lugar á Tupatú, pero el desorden aumentó, favoreciendo á los españoles, que en 1688 penetraron en NEW MEXICO á las órdenes de don Pedro Reneros Posada, sin lograr, empero, gran cosa. Siguiéronle Pedro Gironda y Diego de Vargas Zapata, que en 1692 llegó hasta Santa Fe, ocupada y defendida por los tanos, y la rindió sin combate. La provincia entera pareció apaciguarse y Vargas regresó al Paso para volver al año siguiente; pero los indios, viendo que trataba ahora de establecerse de un modo permanente, se alzaron de nuevo y resistieron en Santa Fe, que al fin fué tomada por asalto y declarada de nuevo capital de la provincia. Poco á poco los indios fueron reduciéndose por la persuasión ó por la fuerza y en Junio de 1694 llegaron á Santa Fe 70 familias, enviadas por el virrey para poblar la provincia; con ellas vinieron también numerosos misioneros franciscanos y empezáronse á reconstruir las antiguas casas é iglesias de las misiones. El 12 de Abril de 1695 se fundó la villa de Santa Cruz de la Cañada, mas como el territorio en que estaba asentada se hubiera quitado á los indios allí establecidos, se sublevaron de nuevo los picuríes, taos, tehacas, querex y gemex en 1699, aprovechando la división de los españoles, que se habían repartido entre Santa Fe y Santa Cruz, Vargas tuvo que tomar de nuevo las armas y redujo á los rebeldes. Fué substituído en el gobierno por Pedro Rodríguez Cubero, que además de aprisionar á su antecesor se mostró poco acertado en el mando, de modo que al terminar el siglo XVII aún no se habían recobrado las tierras poseídas antes del levantamiento. Por entonces los religiosos tenían á su cargo nueve naciones, cada una de ellas de distinto idioma. Los teguas habitaban en el S., junto á la sierra de Puruai y en las oril. del río Norte; los tahanos en el E., junto á uno de los afl. del mismo río; los gemex en las márg. del Puerco, los tehuas al N. de los tahanos, los pecos al E., los querex en los alrededores de Santa Fe, los tahos en el extremo N., confinando con los yutas; los picuríes á oril. del río Zama, siendo vecinos de los apaches navajos, y los tampiras ó tumpiros del otro lado del Zama en tres pueblos limítrofes de las llanuras de Zuñi. A principios del siglo XVIII, NEW MEXICO, según datos oficiales, se extendía de los 34 á los 37° 30′ N., limitando al N. con la sierra de Taos, al E. con los llanos del Cubo, habitados por los comanches; al S. con la prov. de Nueva Vizcaya y Sonora y al O. con los indios cominos, moquis, navajos, yumas, payuchis y morquis. A mediados del siglo XVIII contaba este país 34.000 h., de los que la mitad eran españoles. La primera mitad del siglo XIX consistió en una serie de cambios políticos y rápidas transformaciones de gobierno é invasiones extranjeras, aceptadas por los moradores españoles de NEW MEXICO con una facilidad sin precedentes en la historia. En 1821 se recibieron noticias de la independencia mejicana, y aunque las gentes de NEW MEXICO ignoraban los acontecimientos que la habían precedido, la celebraron con entusiasmo y juraron fidelidad á Itúrbide. Tres años después llegaron nuevas de la caída del primer Imperio, y las turbas, reunidas en Santa Fe, recibieron la proclamación del nuevo régimen como una felicidad para su país. Cuando se declaró la guerra entre los Estados Unidos y Méjico, se encontraron los neomejicanos invadido su país por el general Kearny, sin saber los motivos de ello. El jefe militar local huyó á Méjico, y Kearny se apoderó del país y prometió á sus habitantes todos los derechos y libertades de los demás ciudadanos americanos. El pueblo aceptó el nuevo poder que, prescindiendo de su carácter nacional, le imponía el yugo de una raza extranjera y una serie de instituciones desconocidas para él. El primer gobernador civil norteamericano, Charles Bent, sucesor de Kearny, fué asesinado en 1847 por algunos españoles á quienes ofendiera gravemente. En 1848 NEW MEXICO fué cedido formalmente á los Estados Unidos. De 1860 á 1890 el país progresó lentamente á causa del estado deplorable de la instrucción, de la escasez de los caminos y de las incursiones de los indios; pero desde 1890 el adelanto material ha sido rápido. La población era, hasta 1880, de origen español en sus nueve décimas partes; pero en la actualidad dicha proporción se ha reducido á una mitad á consecuencia de las emigraciones.

Bibliogr. Bancroft, *History of New Mexico and Arizona* (San Francisco, 1888); Blackmar, *Spanish Institutions in the Southwest* (Baltimore, 1891); *Compiled Laws of New Mexico* (Santa Fe, 1897 y 1908); Villagrá, *Historia de la Nueva Méjico* (Alcalá de Henares, 1610, y Méjico, 1900); *Illustrated History of New Mexico* (Los Angeles, 1907); Coues, *On the trail of a Spanish Pioneer* (Nueva York, 1900); *Report of the Governer of New Mexico to the Secretary of the Interior* (Wáshington, 1909); Pino, *Noticias históricas y estadísticas sobre la antigua provincia del Nuevo Méjico* (Cádiz, 1812); *The Journey of Antonio de Vargas and Conquest of New Mexico in 1691-93* (manuscrito en la Biblioteca de la *New Mexico Historical Society*, de Santa Fe); *Publications of the New Mexico Historical Society* (Santa Fe, 1898 y 1910); Blackenridge, *Early Discoveries by Spaniards in New Mexico* (Pittsburg, 1857); Davis, *The Gringo or New Mexico and Her People*

(Nueva York, 1857); Davis, *The Spanish Conquest of New Mexico* (Doylestown, 1869); *The Resources of New Mexico* (Santa Fe, 1881); Ritch, *Aztlan, History, Resources and Attractions of New Mexico* (Boston, 1885); Lummis, *The land of Poco Tiempo* (Nueva York, 1893); Schwatka, *In the land of Cave and Cliff Dwellers* (Nueva York, 1894); Frost, *New Mexico; Its Resources, Climate, Geography* (Santa Fe, 1894).

NEW MIDDLETOWN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Harrison; 145 h. según el censo de 1910.

NEW MILFORD. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Connecticut, condado de Litchfield; 5,010 h. en 1910. Sit. á 65 kms. OSO. de Hartford, en la oril. izq. del Hansatónic. Est. f. c. Industria de botones para la marina, calzado, sombreros, etc. Importante comercio de tabaco. || Burgo del Est. de Pensilvania, en el condado de Susquehanna; 654 h. en 1910. Sit. cerca de las fuentes del Martin's Creek, subafl. del Susquehanna. Est. f. c. Fundición de hierro y curtidos; importante comercio de maderas. Biblioteca pública de más de 6,000 volúmenes. Iglesia protestante episcopal.

NEWMILNS. *Geog.* C. de Escocia, condado de Ayr, á oril. del Irvine y á 12 kms. al E. de Kilmarnock; 4,500 h. Moderna Casa Ayuntamiento, ruinas de un castillo. Fab. de encajes. Es cabeza de un ramal de la l. f. de Dumfries á Kilmarnock.

NEW MILLS. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Derby, mun. de Glossop, á oril. del Goyt, y distante 11 kms. al SE. de Stockport; 17,790 h. Hilados de algodón, estampados y fab. de cintas; fundición de hierro. Est. en la l. f. de Derby á Manchester.

NEW MINDEN. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Wáshington; 245 h. según el censo de 1910.

NEW MUNICH. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Stearns; 190 h. según el censo de 1910.

NEWNAN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Georgia, cap. del condado de Coweta; 5,548 h. en 1910. Sit. á 58 kms. SO. de Atlanta, cerca de las fuentes del White Oak Creek. Est. de empalme de f. c. Importante comercio local.

NEWNHAM ó NEWENHAM. *Geog.* Cabo de la península y territ. de Alaska (Estados Unidos), sit. en el mar de Behring, al S. de la bahía de Kuskokwin, á los 58º 42′ de lat. N. y 162º 24′ 13″ de long. O. del Meridiano de Greenwich.

NEWNHAM-DAVIS (NATANIEL). *Biog.* Literato inglés contemporáneo, n. en Londres en 1854. Siguió la carrera de las armas é hizo la campaña contra los zulús (1877-79), sirvió en China y en la India, y en 1894 se retiró con el grado de teniente coronel de infantería. Ha publicado, de 1894 á 1900, *Man of the World*, y las obras, en su mayor parte dramáticas, *Three Men and a God* (1896), *An Ideal*, estrenada en el *Palace Theatre* (1896); *Jadoo* (1898), *Military Dialogues* (1898), y otra serie de los mismos (1900), *Dinners and Diners* (1899), *Baby Wilkinson's V. C.* (1899), *The Transvaal under the Queen* (1899), *A Charitable Bequest*, en el *Criterion Theatre* (1900); *The Gourmet's Guide to Europe* (1903) y *to London* (1914); *Lady Madcap*, en colaboración, estrenada en el teatro *Prince of Wales* (1904); *A Day in Paris* (1908), y *New York* (1911), ambas en el *Empire*, etc.

NEW-NORCIA. *Geog.* V. NUEVA NURSIA.

NEW NORFOLK. *Geog.* C. de la República Australiana, en la isla y Est. de Tasmania, condado de Buckingham; 6,124 h. en 1911. Sit. á 25 kms. ONO. de Hobart, en la oril. der. del Derwen, donde termina la navegación y sobre el cual tiene un hermoso puente. Est. de término de f. c. El distrito fué poblado en 1808 con colonos de la isla Norfolk.

NEW ORLEANS. *Geog.* V. NUEVA ORLEÁNS.

NEW OXFORD. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, condado de Adams; 838 h. en 1910.

NEW PALESTINE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Hancock; 450 h. según el censo de 1910.

NEW PALTZ. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Ulster; 1,230 habitantes según el censo de 1910.

NEW PARIS. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Preble; 870 habitantes en 1910. Sit. en el brazo oriental del Whitewater, afl. der. del Grand Miami. Est. f. c. Aguas minerales. || Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Bedford; 194 h. según el censo de 1910.

NEW PEKIN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Wáshington; 246 h. según el censo de 1910.

NEW PHILADELPHIA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Ohío, cap. del condado de Tuscarawas, 8,542 h. en 1910. Sit. á 144 kms. NE. de Columbus, en la marg. izq. del río Tuscarawas, cerca del canal del Ohío al Erie. Est. f. c. Minas de hierro y carbón de piedra. Industrias de fundición, sierras mecánicas, instrumentos agrícolas, etc. Activo comercio. || Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Schuylkill; 2,512 h. según el censo de 1910.

NEW PLYMOUTH. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Idaho, condado de Canyon; 274 h. según el censo de 1910.

NEW PLYMOUTH. *Geog.* C. marítima de la colonia inglesa de Nueva Zelanda (Oceanía), en la isla Norte, cap. de la prov. y del condado de Taranaki, situada en la costa occidental de la isla, en la falda septentrional del monte Egmont, á los 39º 3′ 35″ N. y 169º 24′ de long. E.; unos 6,000 h. Es sumamente pintoresca, y la baña el río Huatoki. Le sirve de puerto el de Moturoa.

NEWPOINT. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Decatur; 341 h. según el censo de 1910.

NEWPORT. *Geog.* C. de Escocia, condado de Fife, á oril. del Firth de Tay y á 2 kms. de Dundee; 1,780 h.

NEWPORT. *Geog.* C. y condado de Inglaterra, situada pintorescamente al pie de varias colinas elevadas, junto á la rib. der. del Usk, á 7 kms. de su confl. con el Severn; 76,400 h. Es una población de gran importancia industrial que ha experimentado en pocos años rápido incremento. Tiene pocos edificios notables, figurando entre los antiguos un castillo en ruinas fundado por el conde de Glocester, hijo de Enrique I, un monasterio de dominicanos y la Iglesia de San Woollas, una de las más curiosas de Inglaterra y, entre los modernos, la Casa Consistorial, la Bolsa de cereales ó Lonja, el Museo y el teatro. Hay, además, un monasterio de la orden de San Benito, cuyo convento es Cabildo de la iglesia catedral de NEWPORT y que fué fundado en 1859. Al mismo tiempo se colocó allí el noviciado de la

Congregación anglobenedictina. Desde 1901 forma parte de dicha Congregación como una de las principales casas de la misma. Sobre el río existe, además, varios puentes, uno de ellos de cinco arcos. La industria de NEWPORT es considerable, consistiendo en la fab. de maquinaria, vagones de ferrocarril, instrumentos agrícolas, clavos, alambres y productos químicos. Importantes astilleros. El comercio está sostenido por la importación de hierro, acero y madera principalmente y por la exportación de carbón y estaño, procedentes de su cuenca minera y por los productos de su industria metalúrgica. En el puerto, frecuentado por buques de cabotaje y navegación de altura, hay grandes docks y muelles. Tiene buen servicio de tranvías eléctricos y est. en la l. f. de Monmouth á Cardiff con empalme á Merthyr-Tydfel, Llanelly y Pontypool. NEWPORT ha reemplazado á la ciudad romana de *Isca-Silurum*, después famosa con el nombre de *Caerleon* por ser corte del rey Arturo. Hasta 1888 formó parte del Condado de Monmouth.

NEWPORT. *Geog.* Cap. de la isla de Wight (Inglaterra), condado de Hants. Está sit. junto al río Medina, á 8 kms. de Cowes, en un precioso valle, plantado de arboledas y jardines y tiene 10,900 h. Su iglesia principal es la de Santo Tomás Becket, fundada en 1172 y objeto después de varias restauraciones. Entre los demás edificios y monumentos figuran la Casa Consistorial con una torre empezada en 1887; la llamada *Institution de la isla de Wight*, que contiene la Biblioteca y el Museo y las ruinas del castillo de Carisbrooke, antigua cap. de la isla que forma con la actual una sola ciudad. Fábricas de galletas, blondas, encajes y bisutería; exportación de maderas, cereales, flores, etc. Una línea férrea la enlaza con Cowes, Ryde y Ventnor.

NEWPORT. *Geog.* C. de Inglaterra, en el País de Gales, condado de Pembroke, junto á la parte más interna de la bahía de Newport, reentrante del golfo de Cardigan; 1,500 h. Exportación de pizarra, cereales y lúpulo é importación de maderas, piedra calcárea, hulla y antracita. Est. de un ramal de la l. f. de Caermarthen á Cardigan-Newport; es ciudad desde 1192 y posee un castillo del siglo XIII recientemente restaurado, que domina la bahía.

NEWPORT. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Essex, á 35 kms. de Chelmsford; 1,000 h. Est. en la l. f. de Londres á Cambridge.

NEWPORT. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Shrop, junto al Strine, tributario del Tern; 3,250 h. Minas de hierro. Yacimientos de hulla. Canteras de piedra. Fab. de maquinaria industrial y agrícola. Est. en la l. f. de Shrewsbury á Stattford.

NEWPORT. *Geog.* C. de Irlanda, prov. de Munster, condado de Tipperary, mun. de Kilvellane, á orillas del Mulkear; 950 h.

NEWPORT. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Rhode Island; se extiende por la costa de la bahía de Narrangasetts, al SE. del Estado, y se compone de las islas Rhode ó Aquidneck, de la cual tiene su nombre el Estado; Conanicut al O. de la anterior; Prudencia al NO.; Block á 35 kms. SO. y de una pequeña porción de tierra firme al E., sin contar 10 ó 12 islotes diseminados; 114 millas cuadradas y 39,335 h. en 1910. Todas estas islas son fértiles, ricas en pastos y cereales y tienen además carbón. Cap. Newport.

NEWPORT. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Rhode Island, cap. del condado de su nombre y una de las cap. del Estado hasta 1900; 27,149 h. en 1910. Sit. á 32 kms. al SO. de Fall River, en la isla Rhode y á oril. de la bahía de Narrangasetts. Est. f. c. y servicio de vapores con Nueva York y otras ciudades. Est. naval de los Estados Unidos con un magnífico puerto defendido por los fuertes Adams y Greble. Por su clima, situación y condiciones de su costa es una de las estaciones veraniegas más concurridas de los Estados Unidos. Las estrechas calles de la ciudad antigua contrastan con las construcciones modernas que se extienden sobre todo por el lado oriental de la isla. En sus riberas, entre otras muchas bellezas, se encuentran Hauging Rocks, hendedura que se abre entre unos peñascos con 15 m. de profundidad y á la que en el país se llama *el Purgatorio*, y la Spouting Rock *(roca que escupe)*, donde las aguas, con tiempo tempestuoso, se ven obligadas á pasar por una abertura del peñasco, elevándose á veces á una altura de más de 24 m. En las islas y costa próximas están la Estación Naval de Instrucción de los Estados Unidos, el Colegio de Guerra y una estación de torpedos. La ciudad posee buenos monumentos y parques, entre éstos los de Touro y Morton; varias bibliotecas con más de 60,000 volúmenes; la *Newport Historical Society* con una interesante colección de antigüedades; el Palacio del Estado, construído en 1742; las Casas Consistoriales y una sinagoga, levantada en 1763, que se considera la más antigua de los Estados Unidos; la iglesia protestante episcopal, denominada *Trinity Church;* la *Sayer House*, que fué cuartel general del ejército inglés en 1777, y la *Vernon House*, que lo fué de Rochambeau tres años después. El municipio está administrado por un mayor, cinco regidores *(aldermen)* y un Consejo de 195 miembros.

Historia. NEWPORT fué fundada en 1663 por William Codington y la ciudad prosperó tanto que en 1763 su comercio era superior al de Nueva York; pero decayó mucho durante la guerra de la Independencia. Recibió por segunda vez su carta municipal en 1853. Todavía se publica en ella el periódico *Mercury*, fundado por James Franklin en 1758.

Bibliogr. Van Rensselaer, *Newport: Our Social Capital* (Filadelfia, 1905).

NEWPORT. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Arkansas, cap. del condado de Jacksons; 3,557 habitantes en 1910. Sit. en las márg. del White River. Industrias de algodón, aceite y maderas. Estación f. c. || C. del Est. de Kentucky, condado de Campbell; 30,309 h. en 1910. Sit. en la confl. de los ríos Ohío y Licking, que están cruzados por sendos puentes. Est. de empalme de f. c. y líneas de tranvías á la vecina c. de Cincinnati. Tiene un buen parque y una Biblioteca pública instalada en un magnífico edificio. Son además notables las Casas Consistoriales y los Bancos de Newport y alemán. Industria de relojes, tubos y láminas de hierro, rieles, etcétera. El gobierno de la ciudad está en manos de un mayor, asistido de un Consejo bicameral. NEWPORT fué fundada en 1791 é incorporada en 1795; pero hasta 1850 no obtuvo carta de ciudad. || Villa en el Est. de Carolina del Norte, condado de Casteret; 321 h. según el censo de 1910. || Villa en el Est. de Indiana, condado de Vermilion; 732 h. según el censo de 1910. || Pobl. en el Est. de Minnesota, condado de Wáshington; 370 h. según el censo de 1910. || Pobl. en el Est. de Nebraska, condado de Rock; 268 h. según el censo de 1910. || Ald. en el Est. de Maine, condado de Penobscot, al borde de un lago muy irregular. Hoy no forma municipio in-

dependiente. ‖ Villa del Est. de New Hampshire, cap. del condado de Sullivan; 3,665 h. en 1910. Situada á 62 kms. ONO. de Concord, en las márgenes del Sugar, afl. izq. del Connecticut y en la falda NO. del monte Sunapel. Residencia veraniega. Est. f. c. Industria de géneros de punto de algodón, franelas é instrumentos agrícolas.

Bibliogr. Wheeler, *The history of Newport N. H.* (Concord, 1879).

NEWPORT. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Harkimer; 583 h. en 1910. Sit. en las márg. del Canadá Creek, afl. izquierdo del Mohawk. Est. f. c. Industria de quesos y curtidos. ‖ C. del Est. de Oregón, condado de Benton; 721 h. en 1910. Sit. en la desembocadura del Yaquina en la bahía de este nombre, á los 44° 43′ 25″ lat. N. ‖ Burgo del Est. de Pensilvania, condado de Perry; 2,009 h. en 1910. Sit. en la oril. derecha del Juniata, afl. der. del Susquehanna. Est. f. c. Depósitos de cereales que se exportan por el vecino canal de Pensilvania. Fundiciones y altos hornos. ‖ Villa del Est. de Tennessee, cap. del condado de Cocke; 2,003 h. en 1910. Sit. en la oril. izq. del Big Pigeon, subafl. del Tennessee por medio del French Broad River. Est. f. c. ‖ Villa del Est. de Vermont, condado de Orleáns; 3,684 h. en 1910. Sit. en la costa meridional del lago Memphremagog. Est. f. c. Industria de calzado y comercio de maderas. ‖ Villa en el Est. de Wáshington, condado de Stevens; 1,199 h. según el censo de 1910.

NEWPORT BEACH. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, condado de Orange; 445 h. según el censo de 1910.

NEWPORT NEWS. *Geog.* Condado, c. y puerto de los Estados Unidos, en el de Virginia, condado de Warwich, sit. á cerca de 20 kms. al NO. de Norfolk, en las márg. del río James; 28,749 h. Estación f. c. y comunicaciones marítimas. Tiene puerto excelente y de mucho movimiento, por el que en 1901 se exportaron é importaron mercancías por valor de 36.658,000 dólares (comercio extranjero). Arsenal donde había empleados más de 6.000 hombres y algunas industrias. Fué fundado en 1619 y recibió su carta municipal en 1896. El condado coincide con la ciudad y tiene una super. de 5 kms.²

NEWPORT PAGNELL. *Geog.* C. de Inglaterra, condado y á 21 kms. de Buckingham, á oril. del Ouse; 4,030 h. Templo gótico del siglo XIV, restaurado en 1828. Cervecería, molinos papeleros y encajes. Cerca existe la finca Tickford Abbey que ocupa el solar de una antigua abadía cisterciense. Est. de término de un ramal de la l. f. de Londres á Northampton.

NEWPORTIA. f. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los miriápodos, orden de los quilópodos, familia de los escolopéndridos, que se caracterizan por presentar la segmentación igual, es decir, con los anillos del mismo tamaño en número de 21; ojos sencillos en la parte anterior de la cabeza y antenas con 18 artejos. Las newportias son propias de los climas templados, viven como la mayoría de los miriápodos, debajo de las piedras y entre los detritos vegetales.

NEWPORTITA. f. *Mineral.* De la fillita, del grupo de las otrelitas, fué descubierta una variedad fácilmente discernible junto á New Port, en el Estado de Rhode Island, á la que se ha dado el nombre de *newportita*.

NEW PORTLAND. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Maine, condado de Somerset. No está incluído en el censo oficial.

NEW PRAGUE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Minnesota. Su término municipal está repartido entre los condados de Scott y de Le Sueur; 1,554 h. según el censo de 1910.

NEW PROVIDENCE. *Geog.* La más importante, aunque la menor, de las islas Bahamas, sit. entre las de Eleuthera y Andros, al N. del paralelo 25° N. y á los 77° 35′ long. O. del Meridiano de Greenwich. Ocupa una super. de 150 kms.² y tiene una población de 12,534 h. Consiste en una tierra oblonga y poco elevada, tendida de E. á O., en cuya costa N. se abre el puerto de Nassau, capital de todas las Bahamas, una altura frondosa de 30 m. de a. bordea la costa septentrional, y en ella se levanta la c. de Nassau. Fué descubierta por Colón en 1492, en su primer viaje, y recibió el nombre de isla Fernandina, en honor del rey de Aragón; pero el inglés Sayle creyó haberla descubierto y le dió el nombre de Providence. En 1629 se establecieron en ella los ingleses; pero fueron expulsados por los españoles en 1641, y aunque volvieron á poseerla, los bucaneros se hicieron dueños de la misma en 1666, como lo eran ya de todo el archipiélago, que, por fin, mediante el tratado de 1783, quedó definitivamente en poder de Inglaterra.

NEW PROVIDENCE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Hardin; 246 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Indiana, condado de Clark; 350 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Est. de New Jersey, condado de Unión; 873 h. según el censo de 1910. ‖ Ald. en el Est. de Tennesee, condado de Montgomery, situada en las márg. del Cumberland. Est. f. c. No figura en el censo oficial de los Estados Unidos.

NEW QUAY. *Geog.* Ald. y balneario de Inglaterra, en el condado de Cardigan (País de Gales), sit. en un recodo de la bahía de Cardigan; 1,234 h.

NEW QUAY. *Geog.* C. y balneario de Inglaterra, condado de Cornwallis, sit. en el límite occidental de la bahía de Watergate; 3,000 h. Pesca. Est. en la l. f. de Saint-Austell á Newlyn.

NEW RICHLAND. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Waseka; 685 h. según el censo de 1910.

NEW RICHMOND. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Quebec, condado de Bonaventure, situado en el litoral de la bahía de Cascapedia, que forma parte de la de Chaleurs, entre las desembocaduras del Grande y del Pequeño Cascapedia; unos 2,000 h. Buen puerto; pesca; est. veraniega. Comercio de maderas.

NEW RICHMOND. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Montgomery; 464 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Estado de Ohío, condado de Clermont; 1,733 h. en 1910. Sit. á 27 kms. de Cincinnati, en la marg. derecha del Ohío. Est. inicial de f. c. Industria de destilería, cervecería, lanerías y otras. ‖ C. del Estado de Wisconsin, condado de St. Croix; 1,988 h. en 1910. Sit. en las márg. del Willaw, pequeño subafl. del Misisipí por el St. Croix. Est. f. c. Sierras mecánicas.

NEW RIEGEL. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Seneca; 268 h. según el censo de 1910.

NEW RINGGOLD. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, condado de Schuylkill; 266 h. según el censo de 1910.

NEW ROADS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Luisiana, condado de Pointe Coupée; 1,352 h. según el censo de 1910.

NEW ROCKY COMFORT. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Arkansas, condado de Little River; 612 h. según el censo de 1910.

Newry.—La Catedral

NEW ROCHELLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Westchester, sit. á 26 kms. de la gran est. central de la ciudad de Nueva York, en un brazo del estuario denominado Long Island Sound. Est. f. c.; 28,867 h. en 1910. Tiene principalmente el carácter de suburbio de Nueva York, muchos de cuyos habitantes poseen allí suntuosas residencias. Biblioteca pública de 8,500 volúmenes y Seminario Ursulino, establecido en el Leland Castle, notable por su decorado interior. Industria de pesca y otras. Fué fundada en 1687 por hugonotes, algunos de los cuales procedían de la pobl. francesa de La Rochela.

NEW ROSS. *Geog.* C. de Irlanda, prov. de Leinster, condados de Kilkenny y Wexford, á orillas del Barrow, 30 kms. más arriba de su desembocadura en el Atlántico; 5,700 h. Tiene dos templos católicos y uno protestante. Destilerías. Activo comercio. Su puerto es accesible, durante la marea alta, á barcos de 800 ton. En esta ciudad fueron derrotados en 1798 los insurgentes irlandeses por un pequeño ejército inglés.

New Ross. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Montgomery; 296 h. según el censo de 1910.

New Ross ó Sherbrook. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Nova Scotia, condado de Lunenburg, cerca de la desembocadura del río St. Mary, sit. á 100 kms. O. de Halifax; unos 1,200 h. Molinos; sierras; comercio de maderas; en sus alrededores hay oro, aunque en escasa cantidad.

NEW RUTLAND. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de la Salle. Estación f. c. No figura en el censo oficial.

NEWRY. *Geog.* C. de Irlanda, prov. de Ulster, condados de Down y Armagh, sit. á oril. del Newry y junto al canal que pone en comunicación el lago Neagh con la bahía de Carlingford; 12,700 h. Es sede episcopal católica y tiene catedral y seminario. La parte occidental de la ciudad llamada Ballybot está enlazada á la oriental por cuatro puentes de piedra y otro colgante. En sus inmediaciones existen las ruinas de un castillo y de un monasterio, fundado en 1175, y en el cual se ve un árbol plantado, según una leyenda, por san Patricio. La industria de Newry consiste en la fab. de vidrio, tejidos, útiles de labranza, alcohol, cerveza y objetos de hierro y de cobre, y el comercio en la importación de maderas y objetos manufacturados y en la exportación de cereales, lino, ganado, huevos, lúpulo y de los productos de su industria. Est. en la l. f. de Dublín á Belfast, con ramales á Portadown y Armagh. Puerto para embarcaciones de cabotaje, con activo tráfico. Newry fué incendiada en 1689 por el duque de Berwick al batirse en retirada perseguido por las tropas del mariscal Schomberg.

Newry. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, condado de Blair; 380 h. según el censo de 1910.

NEW SALEM. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Dakota del Norte, condado de Morton; 621 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Illinois, condado de Pike; 260 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Ohío, condado de Fairfield; 149 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Westmoreland; 424 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo del mismo Est., condado de York; 248 h. según el indicado censo.

New Shoreham.—Iglesia parroquial

NEW SCOTLAND. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado y á 18 kms. al ONO. de Albany. Est. f. c. No figura en el censo oficial de 1910.

NEW SCOTLAND. *Geog.* Nombre que llevaba la parte meridional del dist. de Lydenburg (Unión Sudafricana), prov. del Transvaal, por la colonia escocesa que en ella existía y que se disolvió al morir su fundador en 1871.

NEW SHARON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Mahasca; 1,122 habitantes en 1910. Sit. á oril. del brazo septentrional del Shunt, afl. derecho del Misisipí. Est. f. c. Centro industrial. ‖ Ald. del Est. de Maine, condado de Franklin; no incluído en el censo oficial de 1910. Sit. á 40 kms. NNO. de Augusta, en la marg. derecha de Sandy River, que proporciona con sus cascadas fuerza motriz á numerosas industrias.

NEWSHEHIR. *Geog.* V. NEVSHEHIR.

NEWSHOLME (ARTURO). *Biog.* Médico inglés contemporáneo. Ha sido examinador de higiene pública en las Universidades de Cambridge, Londres y Oxford, médico de diferentes hospitales; pertenece á la Real Sociedad de Estadística, de la Meteorológica y es codirector del *Journal of Hygiene*. Se le deben las obras: *Laws of Health in Relation the Scholar Life* (1887-92), *Elements of Vital Statistics* (1889-99), *The Brighton Life Tables* (1881-90; 2.ª ed., 1891-1900), *Natural History and Affinities of Rheumatic Fever* (1895), *Epidemic Diphteria* (1898), investigaciones sobre el origen y desarrollo de esta enfermedad desde el punto de vista internacional; *The Prevention of Tuberculosis* (1908), *Vital Statistics of Peabody Buildings* (1891), *A National System of Notification and Registration of Sickners* (1895), *The Alleged Increase of Cancer* (1895), *The Spread of Enteric Fever by means of Sewage contaminated Shellfish* (1896), *The Prevention of Phthisis* (1899), *An Inquiry into the Principal Cause of the Reduction of the Death-Rate from Phthisis* (1906), *The Coordination of the Medical Services* (1907), artículos del *Journal of Statistical Society, Journal of Sanitary Institution,* etc.

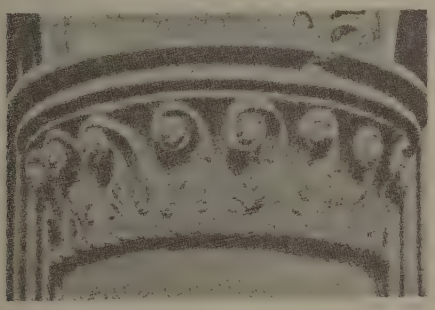

Capitel de la iglesia de New Shoreham

NEW SHOREHAM. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Rhode Island, condado y á 38 kms. SO. de Newport, sit. en la costa E. de la isla Block. Est. de baños. No figura en el censo oficial.

NEWSKI (PEDRO CORVIN DE KROUKOVSKOY, llamado *Pedro*). *Biog.* Literato ruso, n. en Nijni Novgorod y m. en Asnieres (1844-1899). Era capitán de lanceros del ejército de su país cuando se trasladó á París y allí, en colaboración con Dumas,

Abadia de Newstead

hizo representar la comedia *Los Danicheff*. Después dió al teatro el drama *La princesa Borowska* (1878), y la opereta *El pequeño mujik* (1896), escribiendo, además, *El sillón fatal,* novela (1888), y *El teatro ruso desde sus orígenes* (1890).

NEW SMYRNA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Florida, condado de Volusia; 1,121 h. según el censo de 1910.

NEWSON (JUAN FLESHER). *Biog.* Geólogo norteamericano, n. en Elizabethtown en 1869. Estudió en la Universidad Stanford y después fué nombrado auxiliar del departamento geológico de Arkansas, donde llevó á cabo importantes trabajos é investigaciones. Visitó luego gran número de cuencas carboníferas por encargo del gobierno, habiendo también sido profesor de geología de la Universidad Stanford. Su obra principal es la titulada *Syllabus of Lectures on Economic Geology* (1895; 2.ª edición, 1900).

NEW SOUTH WALES. *Geog.* V. NUEVA GALES DEL SUR.

NEWSTEAD. *Geog.* Mun. de Inglaterra, condado de Nottingham, á 10 kms. de Mansfield; 970 habitantes. Est. en la l. f. de Nottingham á Mansfield. En su término se encuentra la antigua prebostería de religiosos agustinos, sit. en el bosque de Sherwood, á 17 kms. al N. de Nottingham. Fué fundado en 1170 y suprimido en 1540; hasta 1818 fué propiedad de la familia Byron.

Bibliogr. Irving, *Abbotsford and N.* (Londres, 1835).

NEWSTEAD. *Geog.* C. de Australia, Est. de Victoria, condado de Tabbot, sit. cerca del río Loddon, tributario del Murray, á 215 m. de a. Est. f. c.; unos 3,000 h. diseminados. Centro agrícola.

NEW STRAITSVILLE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Perry; 2,242 h. en 1910. Sit. á 84 kms. ESE. de Columbus. Est. f. c. Minas de hulla.

NEW SWEDEN. *Geog.* Nombre que se dió á la región de los Estados Unidos comprendida entre los de Nueva York y Virginia.

NEWTON (METAL DE). *Quím.* Aleación de 8 partes de bismuto, 5 de plomo y 3 de estaño, que funde á 94°5.

NEWTON. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de las Flores, sit. á 176 kms. de la capital federal y á 24 m. s. n. m. Est. del f. c. del Sur, ramal de Altamirano á las Flores; unos 150 h. Depende del Juzgado de paz de las Flores. Escuela.

NEWTON. *Geog.* Isla de Chile, sit. en los canales de la parte septentrional del estrecho de Magallanes, bajo los 51° 57′ S. y 72° 42′ O. de Greenwich. Se extiende de N. á S., teniendo 16 kms. de largo por cerca de 8 en su centro y terminando en punta hacia el S. junto á la cual hay algunos islotes y forma el puerto de Dixon, cómodo y seguro. Le dió su nombre la expedición inglesa de 1829, dirigida por King y Fitz-Roy.

NEWTON. *Geog.* Mun. de Escocia, en el condado y á 7 kms. de Edimburgo, junto al Esk, afl. del Firth de Forth; 1,400 h. Yacimientos de hulla. Estación en la l. f. de Edimburgo á Dalkeith.

NEWTON. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Chester, mun. de Middlewich, á oril. del Dane, subafluente del Mersey; 1,900 h. || Pobl. en el mismo condado, mun. de Mottran-in-Longen Dale; 7,400 habitantes. Fábs. de tejidos. Est. en la l. f. de Manchester á Sheffield.

NEWTON. *Geog.* C. de la República Australiana, en la isla y Est. de Tasmania, condado de Buckingham, sit. á 3 kms. al N. de Hobart, en la bahía Cornelian, que se abre en la rib. der. del estuario de Derwent; unos 2,500 h. Minas de antracita.

NEWTON. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Arkansas; ocupa la parte NO. del Estado y lo riega el río Búffalo; 846 millas cuadradas y 10,612 h. en 1910. Terreno de bosques y de pastos. Cap. Jasper. || Condado del Est. de Georgia, en el N. del Estado. Se extiende por la marg. izquierda del South River y lo cruzan de N. á S. los ríos Yellow y Ulcofauhachee, todos los cuales forman el Ocmulgee; 262 millas cuadradas y 18,449 h. en 1910. Terreno fértil en los valles de los citados ríos; su principal cultivo es el algodón. Cap. Covington. || Condado del Est. de Indiana, sit. en su parte NO., en los confines del Est. de Illinois; 405 millas cuadradas y 10,504 h. en 1910. Terreno llano, cubierto de bosque y en parte pantanôso, sobre todo en el N., hasta donde llegan los grandes pantanos del Beaver. Lo riega por el S. el río Iroquois y tiene f. c. Su principal cultivo es el del maíz. Cap. Kentland. || Condado del Est. de Misisipí. Se extiende por una alta planicie cuyas aguas se dirigen al NO. hacia el río de Perles ó al SE. hacia el Chickasawha; 568 millas cuadradas y 23,085 h. en 1910. Terreno fértil con mucho bosque, produce cereales, arroz, algodón, etc. Tiene f. c. Cap. Newton. || Condado del Est. de Misurí, en su región SO.; 622 millas cuadradas y 27,136 h. en 1910. Terreno alto y llano, cubierto de bosque, regado por el Pierce y por el Elk, tributarios del Neosho. Cría de ganado; minas de plomo. Cap. Neosho. || Condado del Est. de Texas, en la parte SE. del mismo y en la rib. der. del río Sabine que lo separa del Estado de Luisiana; 889 millas cuadradas y 10,850 habitantes en 1910. Terreno llano al S. y de colinas frondosas al N., fértil, pero un tanto desprovisto de vías de comunicación. Cultivo de algodón. Capital Newton.

NEWTON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Middlesex, sit. en las márg. del río Charles, á 16 kms. O. de Boston, de que viene á ser un arrabal; 39,806 h. en 1910. Estación f. c. Dentro del término municipal hay 15 poblaciones y la ciudad ocupa un super. de 46 kms.² Es de aspecto sumamente pintoresco y tiene 160 acres de parque, sin contar la reserva de Metropolitan Park y los Paseos *(parkways)* que se extienden á lo largo del Charles. Biblioteca municipal de unos 62,000 volúmenes, Instituto Teológico (baptista) abierto en 1825, Seminario Lasell para mujeres, fundado en 1851, y Escuela Allen para muchachos, que data de 1853. Entre las construcciones notables de la ciudad se cuentan las iglesias baptista y de Elliot y el monumento erigido á este filántropo. Industria floreciente cuyos principales productos son sedas, goma, maquinaria, calzado, etc. El presupuesto municipal de la ciudad alcanza la suma de 1.000,000 de dólares, de la que una quinta parte se destina á instrucción. Proporcionalmente es una de las ciudades más ricas de la América del Norte, pues su propiedad real y personal se valuaba en 1904 en 63.934,645 dólares. La deuda municipal ascendía á 6.860,800 dólares. Fundada en 1631, formó al principio parte de Cambridge y fué incorporada como villa en 1688 con el nombre de New Cambridge, que llevó hasta 1692. Tiene categoría de ciudad desde 1873.

Bibliogr. Smith, *History of Newton, Massachusetts* (Boston, 1880).

NEWTON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Alabama, condado de Dale; 524 h. según el censo de 1910. || Villa en el Est. de Carolina del Norte, cap. del condado de Catawba; 2,356 h. en 1910. Sit. cerca de la oril. izq. del río Little ó Catawba, tributario del Santee por medio del Great Catawba. Est. f. c. || C. del Est. de Illinois, capital del condado de Jasper; 2,108 h. en 1910. Sit. en las márg. del Embarras, afl. del Wabash. Est. de empalme de f. c. || C. del Est. de Iowa, cap. del condado de Jasper; 4,616 h. en 1910. Sit. á 40 kilómetros ENE. de Desmoines, á oril. de un afl. izquierdo del Skunk. Est. de empalme de f. c. Sede del Colegio Normal Newton y Biblioteca pública de las fundadas por Carnegie. Minas de carbón de piedra. || C. del Est. de Kansas, cap. del condado de Harvey; 7,862 h. Sit. á 190 kms. SO. de Topeka, á oril. del Sand Creek. Est. de empalme de ferrocarril. Fab. de ladrillos, cerveza, etc. Biblioteca de 5,000 volúmenes y Colegio Bethel (mennonita). || Villa del Est. de Misisipí, cap. del condado de su nombre; 1,878 h. en 1910. Sit. á 84 kms. ESE. de Jackson. Est. f. c. || Villa del Est. de Nueva Jersey, cap. del condado de Sussex; 4,497 h. en 1910. Sit. á 98 kms. al NO. de Nueva York. Est. f. c. Biblioteca Dennis de 8,000 volúmenes y *Newton Collegiate Institute.* Centro de una comarca agrícola y minera. Industria de calzado, sedas y pizarras para tejados. || C. en el Est. de Georgia, condado de Baker; 364 h. según el censo de 1910. || Villa en el Est. de Utah, condado de Cache; 515 h. según el censo de 1910.

NEWTON ABBOT. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Devon, muns. de Wolborough y de Highweeck, á oril. del Lemos, tributario del Teign; 12,200 h. Tiene bellos parques, varios templos antiguos y un convento fundado en 1861 con la advocación de San Agustín. En su plaza-mercado se ve una cruz en cuyo pedestal se efectuó la proclamación de Guillermo III al desembarcar en Inglaterra. Cerca de la ciudad existe el castillo de *Farde House.* La indus-

tria de la población consiste en la fab. de cerveza, curtidos y objetos de hierro, y su comercio principal en la exportación de ganado y productos agrícolas. Est. en la l. f. de Exeter á Plymouth con ramales á Torquai y Teignmouth.

Newton-Cap. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Durham, á oril. del Wear, río costero; 1,400 h.

Newton Falls. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Trumbull; 757 h. en 1910. Sit. en las márg. del Mahoning, brazo del Beaver. Est. f. c. Minas de carbón de piedra.

Newton Hamilton. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, condado de Mifflin; 340 h. según el censo de 1910.

Newton Heath. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Lancaster. Está agregada á Manchester desde 1888 y tiene est. en la l. f. de Liverpool á Leeds.

Newton-in-Makerfield. *Geog.* Colonia fabril del condado de Lancaster (Inglaterra), á 8 kms. N. de Warrington; 17,000 h.; fundición de hierro, molinos papeleros y grandes talleres del f. c. del Norte. Est. en la l. f. de Liverpool á Manchester. En sus inmediaciones existe el castillo de Haydock Park, convertido en asilo de idiotas. Antiguamente se llamó *Newton le Willows*.

Newton le Willows. *Geog.* V. Newton in Makerfield.

Newton Nottage. *Geog.* Mun. de Inglaterra, en el País de Gales, condado de Glamorgan, junto al canal de Brístol; 1,400 h. Pequeño puerto para la carga del carbón.

Newton Saint Cyres. *Geog.* Mun. de Inglaterra, condado de Devon, á 8 kms. de Exeter, junto á un afl. del Exe; 890 h. Iglesia del siglo XIII, posteriormente restaurada. Est. en la l. f. de Exeter á Crediton.

Newton Stewart. *Geog.* C. de Escocia, condado de Wigtown, junto al límite del condado de Kirkcudbright, á oril. del Cree, tributario de la bahía de Wigtown; 2,204 h. Est. en la l. f. de Dumfries á Port-Patrick, con un ramal á Whithorn.

Newton Upon Ayr. *Geog.* Mun. de Escocia, condado de Ayr; 6,600 h. Comprende una parte de la cap. del condado. Fab. de cuerdas y de lienzos para velas de embarcaciones.

Newton Upon Ouse. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de York, junto al Ouse, rama madre del Humber; 600 h. (950 con el mun.).

Newton (Alfredo). *Biog.* Naturalista inglés, n. en Ginebra (1829–1907). Estudió en la Universidad de Cambridge, por encargo de la cual visitó Laponia, Islandia, la América del Norte y las Indias. En 1864 acompañó á Eduardo Birbeck al Spitzberg, y á su regreso, dos años más tarde, fué nombrado profesor de zoología y de anatomía comparada de la Universidad de Cambridge. Fué, además, vicepresidente de las Sociedades Real y Zoológica y presidente de la Filosófica de Cambridge, perteneciendo, además, á otras entidades científicas inglesas y del extranjero. Editó *The Ibis*, colaboró en la *Encyclopaedia Britannica* y en las publicaciones de la Sociedad Linneana, y escribió las siguientes obras: *The Zoology of ancient Europe* (1862), *On the orteology of the Solitaire or Didine bird* (1870), *Zoology* (1874), *The Birds of Greenland* (1875), y *A Dictionary of Birds* (1893-96).

Newton (Carlos Tomás). *Biog.* Arqueólogo inglés, n. en Bredwardine y m. en Westgate on Sea (1816–1894). Estudió en la Escuela de Shrewsburg y en la Universidad de Oxford, entrando luego (1840) en el departamento de antigüedades del Museo Británico. En 1852 el Gobierno inglés le encargó un viaje á las islas del mar Egeo, y poco después fué nombrado cónsul en Mitilene, emprendiendo una serie de excavaciones que dieron por resultado el descubrimiento, en los alrededores de Budrun (el antiguo Halicarnaso), del emplazamiento del mausoleo erigido por la reina Artemisa á su esposo. De 1856 á 1859 continuó sus excavaciones en los alrededores de las ruinas de Cnido, donde descubrió un gran número de esculturas notables, así como vasos, monedas, inscripciones, etc., que envió al Museo Británico. Nombrado en 1860 cónsul en Roma, obtuvo al año siguiente el cargo de conservador de antigüedades griegas y romanas del Museo Británico, y en 1880 profesor de arqueología de la Universidad de Londres. Fué correspondiente de la Academia de Bellas Artes de Francia, y escribió las siguientes obras: *Discoveries at Halicarnassus, Cnidus and Branchidae* (Londres, 1862); *Travels and discoveries in the Levant* (Londres, 1865), *The Antiquities of Cyprus, discovered by L. Palma di Cesnola* (1873), *Description of the Castellani collection* (1874), *Essays on art archaeology* (1880), *A Guide of the Blacas collection of Antiquities, Synopsis of the Contents of the Brit. Mus. in the depart. of greek and rom. antiquities* (1880); *The collection of an. greek Inscript*, y otros muchos trabajos.

Newton (Enrique Chance). *Biog.* Dramaturgo y crítico literario inglés, n. en Kensington en 1854. De su vasta producción merecen recordarse: *Honour of Love, The House that Jack Built, Giddy Ostend, Nut Brown Maid*, y en colaboración: *Lancelot the Lovely, Jaunty Jane Shore First Mate, Queer Street, A Silver Honey Moon*, y las farsas *Adoption, Crime and Christening* y *Happy Day*.

Newton (Gilberto Stuart). *Biog.* Pintor inglés, n. en Halifax (Nueva Escocia) en 1795 y m. en Chelsea en 1835. Estudió en Boston, y luego viajó por Italia, visitó París y se trasladó á Londres, en cuya Real Academia ingresó como estudiante, siendo nombrado miembro de la misma en 1832. Al principio siguió el estilo de Watteau, pintando cuadros de reducido tamaño, pero después trazó obras de grandes proporciones, muchas de las cuales fueron reproducidas por el grabado y dadas así á conocer del público. De éstas son de citar: *Shylock y Jessica, Yorick y la Griseta, El abad Bonifacio*, y *Porcia y Basanio*. Pintó también *Abelardo en su estudio* (para su ingreso en la Academia), *El vicario de Wakefield devolviendo á una madre su hija. El poeta leyendo sus versos á un galán impaciente*, y varios retratos. En 1833 perdió el juicio, y sólo lo recobró cuatro días antes de su muerte. Fué gran amigo de Wáshington, Irving y de Carlos R. Leslie.

Newton (Guillermo Juan). *Biog.* Pintor miniaturista, n. y m. en Londres (1785–1869). Desde 1808 expuso regularmente en la Real Academia, fué miniaturista de la reina Adelaida, y creado caballero en 1837.

Newton (Guillermo Wilberforce). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Filadelfia en 1843 y m. en 1914. Dedicóse á la carrera eclesiástica como su hermano Ricardo Heber (V.), doctorándose en teología en 1865. Desempeñó su profesión en Filadelfia, Brookline, Newmarch, Boston y Pittsfield, y publicó: *The Pilgrim Series of Sermons to Children, The vine Out of Egypt Trouble-*

some Children, Essays of To-Day, Priest and Man, A Run Through Russia, Philip Mac Gregor, The Voice of St. John, Life of Dr. W. A. Muhlenberg, The Child and the Bishop, New Tracts for New Times, The Abiding Valuer of First Principles, The Gate of the Temple, etc.

NEWTON (ISAAC). *Biog.* Matemático y físico inglés, n. en Whoolstorpe (Lincolnshire) el 25 de Diciembre de 1642 y m. en Kensington el 20 de Mayo de 1727. Hijo de un labrador acomodado, que murió antes de su nacimiento, su madre, Ana Ayscough, se casó poco después con Bernabé Smyth, rector de Nortwitham, y confió al pequeño Isaac, que entonces contaba tres años, á los cuidados de su abuela, quien le envió á la escuela rural. A los doce años fué enviado á estudiar á la Escuela de Grantham hospedándose en casa del doctor Clark, un farmacéutico de la población. Allí permaneció tres años, y no se distinguió por su afición al estudio, á excepción de las matemáticas, que parecían interesarle un poco; en cambio se mostró muy apasionado por la mecánica y construyó ó ideó gran número de ingeniosos juguetes, como un reloj de sol, un molino al que ponía en movimiento un ratón que se alimentaba con la harina que él mismo producía, un carrito movido á brazos, artificios hidráulicos, etc. Al mismo tiempo se ejercitaba en el dibujo llenando con sus composiciones las paredes de la habitación que ocupaba. Fué también entonces, y en casa del doctor Clark, donde conoció á la señorita Storay que le inspiró una profunda pasión y para la que guardó después su más tierna amistad. Viuda por segunda vez su madre (1657), le llamó á su lado para que se encargase de la dirección de la granja de Whoolstorpe, pero aun mostró menos afición á la agricultura que al latín, entregándose de lleno á la lectura de obras de matemáticas y de física que le había prestado el doctor Clark. Un día le sorprendió un tío suyo resolviendo un problema de geometría, y adivinando las verdaderas aptitudes y aficiones del joven Isaac, convenció á su madre de que su lugar estaba en las aulas y no en la granja, siendo de nuevo enviado á la Escuela de Grantham, donde estuvo dos años. En 1661 fué admitido en el *Trinity College* de Cambridge. Tuvo la suerte de contar entre sus maestros á Barrow, uno de los mejores matemáticos de la época, que le aconsejó la lectura de la *Optica*, de Kepler; la *Lógica*, de Sanderson; la *Geometría*, de Descartes, y la *Aritmética de los infinitos*, de Wallis, lo que, unido á las lecciones de aquél, le puso en condiciones de ocuparse seriamente de las matemáticas superiores. Sus progresos allí no fueron en modo alguno maravillosos, y más aún, en el examen sufrido en 1664 no pareció haber estudiado á fondo los *Elementos*, de Euclides. En Enero de 1665 tomó el grado de bachiller en artes, y se supone que aquel mismo año echó ya los cimientos del método de las fluxiones. A consecuencia de una epidemia el *Trinity College* estuvo cerrado los años de 1665 y 1666; en 1667 NEWTON fué elegido miembro de su colegio, y en Marzo de 1668 tomó el grado de maestro en artes. En el intervalo de 1666 á 1669 sus estudios fueron de un carácter muy variado. Es sabido que compró prismas y lentes en varias ocasiones, productos químicos y un horno, sin duda para experimentos; pero también empleó parte de aquel tiempo en la teoría de las fluxiones y otras ramas de las matemáticas puras. Por aquel entonces escribió un trabajo intitulado *Analysis per Equationes Numero Terminorum Infinitas*, que entregó á Isaac Barrow, dándole permiso para que lo leyese á su común amigo Juan Collins, matemático notable, el cual quedó deleitado y tuvo empeño en conocer al autor, siendo cumplido su deseo. Poco después Barrow dimitió la cátedra, pero designó á NEWTON como su sucesor, tomando posesión de ella en 1669. Era deber suyo dar una conferencia semanal, al menos, sobre geometría, aritmética, astronomía, geografía, óptica, estática ó cualquier otro punto de matemáticas, y asimismo dedicar dos horas, también semanalmente, para recibir á todo estudiante que fuese á consultarle cualquier duda que se le ocurriese sobre las explicaciones dadas. Las conferencias de NEWTON versaban casi siempre sobre la óptica. Estas conferencias tuvieron gran resonancia, y NEWTON hizo un resumen de ellas, que envió á la *Royal Society* en 1672. Ya anteriormente, en Diciembre de 1671, fué propuesto para formar parte de aquella docta corporación, y quedó admitido en Enero de 1672, leyéndose en aquella sesión una memoria en la que describe un telescopio de reflexión, de su creación, y uno de sus inventos más notables que le permitieron analizar la composición de la luz blanca. La comunicación íntegra fué publicada en el núm. 80 de las *Philosophical Transactions*. La publicación de estos descubrimientos condujo á una serie de controversias que duraron varios años, y en las que NEWTON tuvo que contender con el eminente filósofo inglés Roberto Hooke, con Lucas, profesor de matemáticas de Lieja; con Linus, físico de la misma ciudad, y con otros muchos. Algunos de sus contrincantes negaban la verdad de sus experimentos, negándose á creer en la existencia del espectro. Otros impugnaban los experimentos, objetando que la longitud del espectro no

Newton, por Juan van der Banck. (Galería Nacional de Londres)

se extendía más allá de tres veces y media la anchura, en tanto que NEWTON asignaba cinco veces la misma medida. Parece ser que NEWTON cometió la equivocación de suponer que todos los prismas daban un espectro de la misma longitud; las réplicas de sus opositores le indujeron á medir cuidadosamente las longitudes del espectro formados por prismas de diferentes ángulos y de diferentes índices de refracción, y parece cosa muy extraña que estos estudios no le condujesen al descubrimiento de las diversas potencias dispensivas de diferentes substancias. La discusión terminó con gran cortesía y decencia por ambas partes, y no alteró en lo más mínimo las buenas disposiciones del sabio físico, el cual continuó publicando notables trabajos sobre óptica en las *Philosophical Transactions,* y aun cuando en varias de sus teorías se comprobasen erróneas, condujeron á descubrimientos de indiscutible mérito. Acertó en la explicación del color de placas gruesas y delgadas, la inflexión de la luz, y escribió con gran criterio sobre la doble refracción, la polarización y la visión binocular. Inventó asimismo un sextante de reflexión para observar la distancia entre la Luna y las estrellas fijas, el mismo que, con algunas modificaciones, se usa en la marina con el nombre de *cuadrante de Halley*. Este descubrimiento fué comunicado por él á Edmundo Halley en 1700, pero no se publicó ni fué comunicado á la *Royal Society* hasta después de la muerte de NEWTON, encontrándose una descripción entre sus papeles. Créese que fué hacia 1666, durante un verano pasado en Woolsthorpe, cuando los pensamientos de NEWTON se fijaron por primera vez en el problema de la gravedad. La anécdota tan conocida sobre la manzana la debemos á Voltaire. El filósofo francés debió esta información á Catalina Barton, sobrina de NEWTON, pero lo que haya de verdad en ella no puede asegurarse; sólo sí diremos que el manzano en cuestión era visitado por los curiosos, y que en 1820 fué desgajado por un huracán, y su madera se conserva cuidadosamente. Juan Kepler había probado por una cuidadosa serie de medidas que cada planeta describe una órbita elíptica alrededor del Sol, cuyo centro ocupa uno de los focos de la órbita; que el radio vector de cada planeta describe iguales áreas en iguales tiempos, y que los cuadrados del tiempo periódico de cada planeta son, en la misma proporción, como los cubos de su distancia al Sol. El hecho de que todo cuerpo pesado tienda á caer en la Tierra, sea cualquiera la altura á que se halle de su superficie, debió inclinar á NEWTON á conjeturar que era muy posible que la misma tendencia que hace caer los cuerpos en la Tierra era la causa por la cual la Luna estaba retenida en su órbita alrededor de nuestro planeta. Calculando las leyes de Kepler y suponiendo que las órbitas de los planetas fuesen círculos con el Sol en el centro, había demostrado ya que la atracción del Sol obrando sobre los diferentes planetas debía variar como el inverso cuadrado de las distancias de los planetas al Sol. Quiso inquirir entonces si la atracción de la Tierra se extendía á la Luna, y si la influencia de esta distancia sería de la magnitud necesaria para retener la Luna en su órbita. Encontró que la Luna, por su moción en su órbita, se desviaba de la tangente un espacio de 13 pies cada minuto. Pero, observando la distancia recorrida por un cuerpo que cae, en el intervalo de un segundo y calculando sobre la base de que la fuerza de atracción disminuye en razón inversa del cuadrado de la distancia, encontró que la atracción terrestre en la distancia de la Luna hacía descender un cuerpo á razón de 15 pies en un minuto. NEWTON consideró esta discrepancia entre los resultados como una prueba de inexactitud en sus conjeturas, y no se ocupó más en el asunto por entonces, pero para volver á él, merced al incidente á que vamos á hacer referencia. En 1679, una controversia sostenida con Hooke sobre la forma del recorrido de un cuerpo que cae de una altura, tomando en consideración el movimiento de la Tierra alrededor de su eje, hizo que NEWTON volviese á sus abandonadas teorías sobre la Luna. La medida de la Tierra, aceptada hasta entonces por geógrafos y navegantes, se basaba en el cálculo de que la longitud de un grado de latitud sobre la superficie de la Tierra medido á lo largo de un meridiano equivalía á 60 millas. Medidas más exactas fueron tomadas por Norwood y Snell y más recientemente por Picard. Aquí hizo hincapié NEWTON; estudió, midió, calculó, y llegaron los años 1685 y 1686, memorables para la ciencia. Fué por entonces cuando NEWTON dejó conclusa casi la totalidad de su obra. Durante este período había mantenido constante correspondencia con Flamsteed, astrónomo real, casi toda basada en la mayor influencia de Júpiter, que la dada en las tablas de Halley, y sobre todo en lo tocante á la sesquialteral proporción de nuestro sistema planetario. En 1685 se refugió NEWTON en el Lincolnshire para dedicarse á la preparación de su obra. Poco después había determinado la atracción de las masas, completando así la ley de gravitación universal. Aquel verano terminó el segundo tomo de los *Principia,* cuyo primero intituló *De Motu,* y fué debidamente adicionado y corregido. Excepto su correspondencia con Flamsteed, nada sabemos de NEWTON hasta Abril de 1686, en el que Halley leyó á la *Royal Society* su *Discurso concerniente á la gravedad y sus propiedades,* en el cual hace constar «que su digno comprovinciano Isaac Newton ha encontrado la explicación de los movimientos celestes, tan fácil y natural, que la verdad se impone sin discusión alguna». Esta afirmación tuvo confirmación inmediata. Después de varios incidentes, ora por falta de fondos en la *Royal,* ó bien por celos científicos, lo cierto es que tuvo Halley, su digno rival, la honra de costear la impresión de la obra que apareció con el título de *Philosophiae Naturalis Principia Mathematica,* cuyos tres volúmenes se publicaron en 1686-87, y en la que por primera vez apareció su inmortal doctrina sobre la atracción universal. La obra fué friamente acogida en Europa, donde reinaban las doctrinas cartesianas, y especialmente Leibniz se declaró en contra de las teorías de NEWTON, agriándose con tal motivo la polémica entablada años antes entre ambos, con motivo de la invención del análisis infinitesimal que los dos se atribuían, y que ya hemos explicado detalladamente en la biografía del filósofo y matemático alemán (V. LEIBNIZ). Sabido es que NEWTON, por la acritud de su lenguaje, no desempeñó el mejor papel en esta polémica y se le ha censurado su animosidad contra su ilustre rival, al que no perdonó ni después de muerto, ya que al enterarse de la desaparición del mundo de los vivos de su rival (1716), publicó dos cartas de aquél acompañadas de una refutación muy dura, y seis años más tarde dió una nueva edición del *Commercium epistolicum,* dictamen muy parcial del tribunal de arbitraje, á quien la Sociedad Real había encargado ante-

riormente de arreglar la querella, y la acompañó de un prefacio suyo, más parcial aún. La amargura y el disgusto que le produjeron tal cuestión, se vieron compensados por los honores que se le concedieron en su patria. Así, al año siguiente de la publicación de su obra fué elegido diputado del Parlamento; en 1694, lord Halifax, que había sido discípulo suyo, le nombró primer inspector y luego director de la Casa de la Moneda con un sueldo de 30,000 pesetas anuales; en 1699 la Academia de Ciencias de París le comprendió entre sus primeros ocho socios extranjeros, en 1701 fué reelegido diputado, en 1703 la Sociedad Real le eligió presidente, reeligiéndole sucesivamente hasta su muerte, y en 1705 la reina Ana le concedió el título de *baronnet*. En cuanto á su obra, que ya decimos fué friamente acogida en el resto de Europa, á pesar de los esfuerzos de Voltaire y de Maupertuis para hacer triunfar la nueva doctrina, despertó, desde su aparición, un vivo entusiasmo en Inglaterra. En la Sociedad Real se conserva el manuscrito de los *Principia*, todo de su mano, juntamente con el cuadrante solar que construyó siendo niño y su telescopio reflector. En 1691 era ya difícil procurarse un ejemplar de los *Principia*. En 1687, época de la publicación inmortal, el método de las fluxiones, inventado por él, era materia de secreto entre el autor y sus amigos. Aun cuando su nuevo y poderoso método le fué de gran ayuda para su obra, no lo puso de manifiesto en sus resultados. Los *Principia* no daban informe alguno acerca de la notación adoptada en el nuevo cálculo, la cual fué dada al público científico en 1693, en el segundo volumen de las obras del doctor Wallis. Los admiradores de NEWTON en Holanda informaron al doctor Wallis que el método de las fluxiones se atribuía allí á Leibniz, puesto que estaba inserto en su *Calculus Differentialis*. Creyóse, pues, necesario aprovechar la primera oportunidad para vindicar el derecho de NEWTON, y ésta fué la razón de que el dicho método apareciese en la obra del doctor Wallis, referida á su genuino inventor. Tratólo nuevamente NEWTON en su *Optica*, publicada en 1704; á esta obra añadió dos tratados que tituló, englobados, *Tractatus duo de speciebus et magnitudine figurarum curvilinearum*, separados por los siguientes títulos: *Tractatus de quadratura Curvarum* y *Enumeratio linearum tertii ordinis*. El primero contiene una explicación de la teoría de las fluxiones, y el segundo una clasificación de 72 curvas de tercer orden, con una descripción de sus propiedades. En 1707 Whiston publicó las lecciones algebraicas dadas por NEWTON en Cambridge, con el título de *Arithmetica Universalis, sive de Compositione et Resolutione Arithmetica Liber*. No podemos indicar con entera exactitud la manera cómo Whiston entró en posesión de esta obra, pero en la edición inglesa se hacía constar el verdadero origen. Al hablar de la labor matemática de NEWTON no podemos omitir su solución á los celebrados problemas propuestos por Juan Bernouilli y Leibniz. En Junio de 1696 Bernouilli dirigió una circular á los matemáticos de Europa desafiándoles á resolver dos problemas: 1) determinar la braquistócrona (V.) entre dos puntos dados que no estén en la misma línea vertical, y 2) determinar una curva tal que, si una línea recta que atraviesa un punto fijo A la encuentra en dos puntos P_1, P_2, entonces $AP_1^m + AP_2^m$ serán constantes. Este desafío se publicó primeramente en las *Actas Lipsiensia* de Junio de 1696. Bernouilli daba seis meses para la solución de este problema, prometiendo que de no enviarse soluciones daría la suya. Transcurrieron los seis meses sin que se descifrase el problema; pero NEWTON recibió una carta de Leibniz que le decía, entre otras cosas: «desate el nudo del más bello de estos problemas», advirtiendo que la solución se prorrogaba algunos días más para que nadie pudiese quejarse de la brevedad del plazo. En Enero de 1697 recibió NEWTON dos números del periódico donde venían los dos problemas, y al siguiente día de su recepción transmitió una solución de ellas á Montagne, presidente de la *Royal Society*. Anunció que la curva requerida en el primer problema era un cicloide y daba el método para determinarla. Resolvió asimismo el segundo problema, y demostró que por el mismo método podían encontrarse otras curvas que cortan tres ó más segmentos, poseyendo las mismas propiedades. En 1714, la cuestión de hallar la longitud en el mar, cuestión importante y materia de grandes discusiones hacía muchos años, fué objeto de una solicitud presentada en la Cámara de los Comunes por los capitanes y pilotos de la marina inglesa. Tomada en consideración, fueron llamados algunos hombres de ciencia, y NEWTON entre ellos. Dijo que para determinar la longitud en el mar se habían propuesto muchos procedimientos. Mencionó cuatro: mediante un cronómetro exacto, por la observación de los satélites de Júpiter, por la situación de la Luna y por un nuevo método todavía en estudio. En su vista se ofreció una gruesa recompensa al que idease el método más exacto. En cuanto á sus trabajos cronológicos, según parece, no los destinaba á la publicidad, y á este propósito se cuenta que hallándose un día de visita en los salones de la princesa de Gales, luego esposa de Jorge II, que gustaba mucho de su trato, indicó á aquella dama que, siendo profesor en Cambridge, había ideado un nuevo sistema de cronología; la princesa le suplicó que le enviase una copia. NEWTON satisfizo el deseo, pero permitió después al abate Conti que sacase otra copia, con la condición de que no debía darla á nadie para copiarla de nuevo. El abate, no obstante, olvidando su promesa, vendió el trabajo á Fréret, un anticuario de París, que lo tradujo, lo refutó y lo dió á luz con el siguiente título: *Abrégé de Chronologie de M. le Chevalier Newton, fait par lui-même et traduit sur le Manuscrit Anglais*. Habiendo recibido un ejemplar de esta obra, NEWTON publicó en las *Philophical Transactions* para 1725 un trabajo intitulado *Remarks on the observations mode on a Chronological Index of Sir Isaac Newton, translated into French by the observator, and published at Paris*. En este artículo NEWTON echaba en cara al abate su falta de lealtad y refutaba brillantemente las objeciones que Fréret oponía contra su sistema. El padre Souciet rompió una lanza en pro de Fréret, y como consecuencia de esta controversia, NEWTON preparó un trabajo de más alcance, que se publicó después de su muerte, en 1728, con el título de *The Chronology of Ancient Kingdoms amended, to which is prefixed a short Chronicle from the First Memory of Kings in Europe to the Conquest of Persia by Alexander the Great*. Desde muy temprano había dedicado NEWTON gran atención á los estudios teológicos, y es sabido que empezó á ocuparse de las profecías antes del año 1690. Biot, para demostrar que aquellas producciones teológicas son fruto de la senectud, les fija una

fecha entre 1712 y 1719. Pero aun entonces la mente de NEWTON era tan clara y poderosa, que no vacilaba en atacar las mayores dificultades matemáticas con sorprendente resultado. Esto lo hizo palpable en 1716, en que Leibniz, en una carta al abate Conti, proponía la solución de un problema «con objeto de pulsar la elevación de los analistas ingleses». Se trataba de hallar las trayectorias ortogonales de una serie de curvas representadas por una simple ecuación. NEWTON recibió el problema á las cinco de la tarde, cuando volvía de la Casa de la Moneda, fatigado por su labor en aquel establecimiento, y aquella misma noche dió la solución. Una de sus producciones teológicas más notables es el *Historical Account of Two Notable Corruptions of the Scripture,* en una carta á un amigo. Este amigo era Locke, que recibió la carta en Noviembre de 1690. NEWTON hubiera deseado publicar este trabajo, pero como el efecto de su argumento era privar á los trinitarios de dos pasajes en favor de la Trinidad, le asustó la consecuencia de semejante paso. Requirió, sin embargo, á Locke, que marchaba entonces á Holanda, para que lo tradujese al francés y lo publicase en el continente. Después de varias demoras é incidentes, se publicó en Londres en 1754 con el título de *Two Letters from Isaac Newton to Mr. le Clerc.* Dejó manuscrita una obra intitulada *Observations on the Prophecies of Daniel and the Apocalypse of St. John,* que fué publicada en Londres en 1733; otra obra titulada *Lexicon Propheticum,* impresa en 1737, y cuatro cartas dirigidas á Bentley, conteniendo algunos argumentos en prueba de una Divinidad, que fueron publicadas por Cumberland, nieto de Bentley, en 1756. Dejó asimismo una *Church History,* completa; una *History of the Creation, Paradoxical Questions regarding, Athanasius,* y varios fragmentos teológicos. Dedicó también mucho tiempo al estudio de la química; pero la mayor parte de sus experimentos continúan todavía inéditos. Su *Tabula quantitatum et graduum Caloris* contiene una escala comparativa de temperaturas desde la fusión del hielo á la de una hornilla de cocina. Escribió también un opúsculo, *De Natura Acidorum,* publicado por el doctor Horsley. Estudió asimismo los libros de alquimia, haciendo atinadas observaciones en cuartillas que intercalaba, y que se conservan todavía. En los últimos años de su vida comenzó á padecer de incontinencia de orina, que se atribuyó á la existencia de cálculos en la vejiga: pero con cuidados pudo detener el curso de la dolencia. En Enero de 1725 fué acometido de un violento resfriado é inflamación de los pulmones, que le obligó á permanecer en Kensington, y al siguiente mes tuvo un fuerte ataque de gota, que produjo una manifiesta mejoría en su estado general. Dejó de asistir á la Casa de la Moneda: en Febrero de 1727, sintiéndose bien, marchó á Londres para presidir una sesión de la *Royal Society,* pero el cansancio experimentado ocasionó una recaída y tuvo que volver á Kensington el 4 de Marzo, diagnosticando los doctores Mead y Chesselden el mal de piedra. Soportó los sufrimientos de su dolencia con admirable paciencia y dulzura. Pareció mejorar el 15 de Marzo, y el 18 leyó los periódicos y conversó con el doctor Mead, pero á las seis de la tarde quedó insensible y permaneció en este estado hasta el 20, expirando entre una y dos de la madrugada, á los ochenta y cinco años de su edad. Su cadáver fué trasladado á Londres, expuesto en la Cámara de Jerusalén y conducido luego á la abadía de Westminster, donde fué enterrado, haciéndosele espléndidos funerales. En 1731 se le elevó un magnífico mausoleo en dicha abadía, teniendo además dos estatuas, una en mármol, obra de Roubiliac, frente á la capilla del *Trinity College* (1755) y la otra, en bronce, en St. Peter's Hill, Grantham (1858). Es muy difícil emitir un juicio exacto sobre el carácter de NEWTON, pues si bien es verdad que era hombre de gustos sencillos, que se mostraba generoso con todo el que acudía á pedir su auxilio y que su modestia corría parejas con su genio, hasta el punto de repugnarle hablar de sus propios descubrimientos, no se explica en cambio su conducta no sólo con Leibniz, sino también con Flamsteed y con todos los sabios que podían aparecer en rivalidad con él. Tanto es así, que Whiston, su sucesor en la cátedra de Cambridge, dijo de él: «Newton era el carácter más pusilánime, receloso y concentrado que jamás haya conocido, y viviendo él no me hubiera atrevido á publicar mi refutación á su *Cronología* porque hubiese temido que me asesinase.» Este juicio es evidentemente exagerado, pero desde luego debía tener cierto fundamento porque Whiston fué el amigo y colaborador de NEWTON. Por lo demás, éste era piadoso en sus costumbres y de una gran austeridad. No se casó nunca y dejó su fortuna, unas 800.000 pesetas, á sus sobrinas. Edleston publicó su *Correspondencia* (Cambridge, 1850), encontrándose también muchas de sus cartas en el *Commercium epistolicum.* Las obras completas de NEWTON fueron publicadas por el doctor Samuel Horsley con el título de *Isaaci Newtoni Opera quae exstant Omnia* (1779).

Anillos de Newton. V. INTERFERENCIA.

Bibliogr. Ball, *Essay on Newton's Principia* (Cambridge, 1893); Brewster, *Memoirs of the life, writings, and discoveries of sir Isaac Newton* (Londres, 1893); Brougham y Routh, *Analytical view of sir Isaac Newton's Principia* (Londres, 1855); *Catalogue of the Portsmouth collection of books and papers written by or belonging to sir I. Newton* (Cambridge, 1888); Fouret, *Sur la méthode d'approximation de Newton* (París, 1891); Gray, *Bibliography of the works of sir I. Newton* (Cambridge, 1888); Gumlich, *Theorie der Newton's chen Farbenringe* (Leipzig, 1885); Maclaurin, *Account of sir I. Newton's philosophical discoveries* (Londres, 1775); Neumann, *Ueber die Principien der Galilei-Newton's chen Theorie* (Leipzig, 1870); Pemberton, *A view of sir Isaac Newton's Philosophy* (Londres, 1728); Raphson, *History of Fluxions shewing in a compendious manner the First Rise of and Various Improvements made in that Incomparable Method* (1741); Rigaud, *Historical essay on the first publication of sir Isaac Newton's Principia* (Londres, 1838); Rosenberger, *Isaac Newton und seine physikalischen Principien* (Leipzig, 1895); Tait, *Newton's laws of motion* (Londres, 1899); Voltaire, *Eléments de la philosophie de Newton* (2.ª ed., París, 1741).

NEWTON (JOSÉ FORT). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Decatur (Texas) en 1876. Pertenece á la Iglesia anabaptista de los Estados Unidos, y ha sido pastor en Texas, San Luis y Iowa. Es autor de *David Swing, Poet Preacher* (1909), *Abraham Lincoln* (1910), *Lincoln and Herndon* (1901), *The Eternal Christ* (1912), y *Sermons and Lectures* (1912).

NEWTON (JUAN). *Biog.* Matemático inglés, n. en Oundle, en el Northampton, y m. en Ross (1622-

1678). Graduóse en Oxford, fué capellán real y párroco de Ross. De sus numerosas obras cabe recordar: *Astronomia britannica* (Londres, 1656), *Trigonometria britannica* (Londres, 1658), *Geometrical Trigonometry* (1659), *Mathematical Elements* (1660), *The Rule of interests* (1668), *The art of natural arithmetic* (1671), *Introduction to geography* (1678), etc.

Newton (Juan). *Biog.* Teólogo inglés, n. y muerto en Londres (1725-1807). A los once años sirvió á bordo de una embarcación que poseía su padre, en 1742 pasó á la marina de guerra y, degradado en 1745 por una tentativa de deserción, hizo, á partir de 1750, la trata de negros. Pronto se disgustó de semejante oficio, y en 1755 obtuvo un empleo en el puerto de Liverpool, aprovechando sus ratos de ocio para estudiar el griego, el hebreo y la teología. En 1764 se ordenó de sacerdote y al año siguiente se le dió el curato de Olney, de donde pasó en 1779 á Londres, residiendo allí el resto de sus días como párroco de Sainte-Mary Woolnoth. Escribió las siguientes obras: *Review of Ecclesiastical History* (1770), *Omicron's Letters on religion subjects* (1774), *Cardiphonia, or the Utterances of the Heart* (1781); *Messiah: Fifty Discourses on the Scriptural Passages of the Oratorio of Handel* (1786), así como numerosos sermones, discursos, tratados y cartas. Además, en colaboración con el poeta Cooper, del que era íntimo amigo, publicó los *Olney Hymns* (1779). Varias de sus obras fueron traducidas al francés.

Bibliogr. R. Cecil, *Memoirs of the life and actions of J. Newton,* traducida en alemán y en holandés; *Récit authentique de la vie de J. Newton* (Toulouse, 1836), y *Memoirs of the Rev. J. Newton* (Londres, 1846).

Newton (María). *Biog.* Artista inglesa, nacida en Roma (Italia) en 1832 y muerta en Londres en 1866. Enseñóle el dibujo su padre, José Severn, y fué discípula de Ary Scheffer. Casada en 1861 con C. T. Newton, superintendente de las antigüedades griegas y romanas del Museo Británico, dedicóse á copiar las esculturas, vasos, etc., del referido Museo para ilustrar los libros escritos por su esposo. En las Exposiciones de la Real Academia expuso desde 1855, siendo mencionables sus cuadros *Ajedrez* (1855), *Verano* é *Invierno* (1864), y su *Autorretrato* (1863).

Newton (Ricardo). *Biog.* Escritor inglés, n. en 1676 y m. en Lavendon-Grange (Buckingam) en 1753. Graduóse en teología en la Universidad de Oxford, donde enseñó como repetidor. Fué encargado de la educación del duque de Newcastle y fundó el Colegio de Hertford, en cuya empresa perdió su fortuna. Se le deben varias obras, entre ellas: *Pluralities indefensible* (1744), escrita contra Enrique Wharton; *Characters of Theophrastus* (1753), y *Sermons* (1784).

Newton (Ricardo Heber). *Biog.* Teólogo norteamericano, n. en Filadelfia en 1840 y m. en 1914. Estudió la carrera eclesiástica, cursando en diversos seminarios de la Iglesia protestante episcopal, y fué ordenado en 1866. Ha sido rector de San Pablo de Filadelfia y de los Difuntos de Nueva York. Se ha distinguido como predicador defendiendo un liberalismo radical en las cuestiones religiosas. Obras suyas son: *The Children's Church* (1870), *The Morals of Trade* (1876), *Studies of Jesus* (1880), *Womanhood* (1880), *Right and Wrong Uses in the Bible* (1883), *The Book of the Beginnings* (1884), *Philistinism* (1885), *Social Studies* (1886), *Church and Creed* (1891), *Christian Science* (1898), y *Parsifal* (1904).

Newton (Tomás). *Biog.* Literato inglés de la segunda mitad del siglo XVI, m. en el condado de Essex en 1607. Fué alumno de las Universidades de Oxford y Cambridge. Ocupó primero la dirección del Colegio Macclesfield, y en 1583 pasó á Little Ilford, donde vivió los últimos años ocupando el triple cargo de párroco, médico y maestro de escuela. Aparte de algunas traducciones de Gratarolus, Lemnius, Séneca, etc., se le deben las obras originales: *A notable history of the Saracens* (Londres, 1575), *Approved medicines and cordial precepts* (Londres, 1580), *Illustrium aliquot Anglorum encomia* (1589), *Atropoion Delion* (1603), y *A pleasant new history or a flagrant posy made of three flowers Rose, Rosalynd and Rosemary* (1604).

Newton (Tomás). *Biog.* Literato inglés, n. en Lichfield y m. en Londres (1704-1782). Siguió la carrera eclesiástica y se dió á conocer en Londres como predicador, siendo nombrado en 1756 capellán real; desempeñó otras dignidades, y ocupó desde 1761 la silla episcopal de Bristol. Aunque afecto á la Iglesia anglicana, simpatizó con las congregaciones disidentes. Publicó una colección de trabajos con el título *Dissertations on the prophecies which have remarkably been fulfilled and are at this time fulfilling in this world* (Londres, 1754-58), que fueron traducidos al alemán y al dinamarqués. El mismo año de su muerte vió la luz una edición de sus *Obras,* reproducida más tarde (Londres, 1787). Son notables sus ediciones de Milton, *Paradise lost* (1749), con notas de los más importantes escritores ingleses de su época, y sobre todo por contener una *Vida de Milton,* según las fuentes más autorizadas: *Paradise regained and smaller poems* (Londres, 1752).

Newton-Robinson (Carlos Edmundo). *Biog.* Poeta inglés, n. en Londres (1853-1913). Se educó en Cambridge y se dedicó á la abogacía. Colaboró en *The Nineteenth Century* y en la *Encyclopaedia Britannica,* pero se distinguió especialmente en la poesía, habiendo publicado: *Cruise of the «Widgeon»* (1876), *Golden Hind* (1880), *Tintinnabula* (1890), *Viol of Love* (1895), y *Ver Lyroe* (1896), poemas, y además, *Picturesque Rambles in Purbeck* (1882) y *Description of Engraved Gems* (1903).

NEWTONIA. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Newton; 293 h. según el censo de 1910.

NEWTONIANISMO. m. V. Neutonianismo.

NEWTONIANO, NA. adj. V. Neutoniano.

NEWTONITA. f. *Mineral.* Es una de tantas variedades de silicatos del grupo de las caolinitas, que varían según la pureza de su composición y la proporción del agua que entra en la combinación.

NEWTONSVILLE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Clermont, 142 h. según el censo de 1910.

NEWTOWN. *Geog.* C. de Inglaterra, en el N. del País de Gales, condado de Montgomery, á orillas del Severn; 6,500 h. Es el centro de la fab. de franelas de Gales. Tiene una iglesia con una torre de base cuadrada y *beffroi* de madera. Est. en la línea férrea de Shrewsburg á la bahía de Aberdoney. Es patria del socialista Roberto Owen.

Newtown. *Geog.* Mun. de Irlanda, prov. de Leinster, condado de Westmeath, á 15 kms. de Mullingar; 1,700 h.

NEWTOWN. *Geog.* C. de la República Australiana, Est. de Nueva Gales del Sur, condado de Cumberland, sit. cerca y al SO. de Sidney, de la que viene á ser un arrabal; 26.427 h. en 1911. V. SIDNEY. ‖ Villa en el Est. é isla de Tasmania; 3,382 habitantes en 1911.

NEWTOWN. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Connecticut, condado de Fairfield; 434 h. en 1910. Sit. á 34 kms. ONO. de New Haven. Estación f. c. Centro manufacturero. ‖ Antigua población del Est. de Nueva York, hoy unida á la ciudad de este nombre. ‖ Burgo del Est. de Pensilvania, condado de Bucks; 1,675 h. en 1910. Sit. á 32 kms. al N. de Filadelfia, en el valle del Neshaminy, pequeño afl. der. del Delaware. Est. inicial de f. c. Industria de curtidos, aserrar maderas y fab. de arados. ‖ Pobl. en el Est. de Misurí, condado de Sullivan; 261 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Ohío, condado de Hamilton; 546 h. según el censo de 1910.

NEWTOWN ó PILOT. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Vermillion. Est. f. c. No figura en el censo oficial de 1910.

NEWTOWN HAMILTON. *Geog.* Pobl. de Irlanda, prov. de Ulster, condado y á 20 kms. de Armagh, en la vertiente S. del Armaghbrague (360 m.), junto á las fuentes del Fane, que des. en la bahía de Dundalk; 970 h. (4,500 con el mun.).

NEWTOWN LIMAVADY. *Geog.* Pobl. de Irlanda, prov. de Ulster, condado y á 26 kms. de Londonderry, á oril. del Roë y al pie de los Donald Hills (400 m.), á 5 kms. de la bahía de Longh Foyle; 2,980 h. Comprendido desde 1881 en el territ. de Limavady, pertenece al mun. de Drumachose. Estación terminal de un pequeño entronque de la línea férrea de Londonderry á Coleraine. Limavady es una pequeña población limpia y bien construída. Posee fábs. de telas y una destilería.

NEWTOWN STEWART. *Geog.* Pobl. de Irlanda, prov. de Ulster, condado de Tyrone, mun. de Ardstraw, á 15 kms. de Omagh, más abajo de la confluencia del Owen Killew con el Murne, afl. der. del Foyle, sit. al pie de la cima gemela del Bessy Bell (422 m.); 1,130 h. En las inmediaciones existen las ruinas del castillo del rey O'Nial. Est. del f. c. de Omagh á Londonderry. Fué incendiada por Jacobo II después del sitio de Derry y reconstruída en 1722.

NEWTOWNARDS. *Geog.* C. de Irlanda, provincia de Ulster, condado de Down, pintorescamente sit. á oril. del Strangbord Lough; 9,300 h. Iglesias católica y protestante. Nueva Casa Consistorial. Horticultura y canteras de granito. Fábs. de muselinas bordadas cuya fundación se debe á los cuáqueros. Est. en la l. f. de Comber á Donaghadee.

NEWTOWNLENNAN. *Geog.* Pobl. de Irlanda, prov. de Munster, condado de Tipperary, á 5 kilómetros de Carrick-on-Suir; 1,170 h.

NEW TRIER. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Dakota; 144 habitantes según el censo de 1910.

NEWTYLE. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado y á 20 kms. de Forfar, en la vertiente oriental del Kinpirnic (350 m.); 460 h. (965 con el mun.). Entronque del f. c. de Dundee con la línea de Forfar á Perth.

NEW ULM. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, cap. del condado de Brown, sit. en la oril. der. del Minnesota, á 130 kms. SO. de St. Paul; 5,648 h. en 1910. Est. de empalme de ferrocarril. Industria de fundición, molinería y cerveza.

NEW UNDERWOOD. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Dakota del Sur, condado de Pennington; 134 h. según el censo de 1910.

NEW UTRECHT. *Geog.* Antigua pobl. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de King. Est. f. c. Hoy está unida á la c. de Nueva York y no figura en el censo oficial de 1910.

NEW VIENNA. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Dubuque, situada cerca de las fuentes del Beaver Creek; 188 h. en 1910. Centro agrícola. ‖ Pobl. del Est. de Ohío, condado de Clinton; 793 h. en 1910. Sit. á 96 kms. SO. de Columbus. Est. f. c. ‖ Villa en el Est. de Iowa, condado de Dubuque; 188 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Ohío, condado de Clinton; 793 h. según el censo de 1910.

NEWVILLE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Alabama, condado de Henry; 522 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Cumberland; 1,449 h. en 1910. Sit. á 47 kms. OSO. de Harrisburg, en las márgenes del Conedoawinit, afl. der. del Susquehanna. Est. f. c. Curtidos y fundiciones.

NEW VIRGINIA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Warren; 396 h. según el censo de 1910.

NEW WÁSHINGTON. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Crawford; 889 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Clearfield; 174 h. según el censo de 1910.

NEW WÁSHINGTON. *Geog.* C. de Filipinas, en la isla de Panay, prov. de Capiz, sit. en la costa septentrional, á unos 27 kms. al O. de Capiz. Fué formada en 1903 uniendo las pobl. de Batán, Jimeno y Balete y el barrio de Lagatic de la pobl. de Calibo. Tiene unos 25,000 h. y consta de 66 barrios, de los cuales el principal es Lagatic, donde residen las autoridades municipales. Cultivo de arroz, caña de azúcar, cáñamo, etc.; cría de ganado vacuno y caballar.

NEW WATERFORD. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Columbiana; 509 h. según el censo de 1910.

NEW WESTMINSTER. *Geog.* C. del Canadá, prov. de la Colombia Británica, de la que fué antes capital, sit. en la marg. der. del Fraser, á 24 kms. de su desembocadura; al pie del monte llamado Mary Hill, á los 49° 12′ N.; 7.900 h. Estación de empalme de f. c. Industria de aserrar maderas, conservas de salmón, maquinaria, fundición y carruajes. Colegios metodista y católicos; manicomio provincial, penitenciaría de todo el Canadá, Biblioteca pública; parques y tranvías y alumbrado eléctrico.

NEW WESTON. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Darke; 258 h. según el censo de 1910.

NEW WILMINGTON. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, condado de Lawrence; 758 h. en 1910. Sit. á 78 kms. ONO. de Pittsburg, en la confl. del Neshannock y del Shenango con el Beaver. Est. f. c. Industrias diversas. Colegio de Westminster.

NEW WINDSOR. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Maryland, condado de Carrol;

446 h. en 1910. Sit. á 56 kms. ONO. de Baltimore, en las márg. del Patapsco. Est. f. c. Fab. de maquinaria agrícola. Colegio Calvert. ‖ Ald. del Est. de Nueva York, condado de Orange, sit. en las márg. del Hudson. Est. f. c. No figura en el censo oficial de 1910.

NEW YORK. *Geog.* V. Nueva York.

New York. *Geog.* V. Nova York.

New York. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Otter Tail; 474 h. según el censo de 1910.

New York. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Polinesia, arch. de las Espórades, grupo de Fanning. Se llama también isla Wáshington y está sit. bajo los 5° 30′ de lat. N. y 160° 30′ de long. O. del Meridiano de Greenwich aproximadamente.

New York Mills. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Oneida. Est. f. c. No figura en el censo oficial de 1910.

NEW ZEALAND. *Geog.* V. Nueva Zelanda.

NEXAHUATLA. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Veracruz, mun. de Ayahualulco; 260 h.

NEXAPA. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Puebla, riega el dist. de Matamoros, con cuyo nombre es también conocido. ‖ Pobl. del Est. de Méjico, mun. de Amecameca; 600 h.

NEXCALAPA. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Hidalgo, mun. de Metztitlán; 170 h.

NEXCHERDA. *Geog.* V. Nescherda.

NEXE. *Geog.* V. Bárbara de Nexe.

NEXELÓ. *Geog.* Isla próxima á la costa NO. de la de Seeland (Dinamarca), dist. de Holboek, en la parte meridional de la bahía de Seierö. Tiene 5 kms.² de super. y está enlazada á la isla de Seeland por un arrecife que aparece entero durante la bajamar. Hay en ella algunas granjas.

NEXIBLE. adj. Que puede ser entrelazado ó tejido fácilmente.

NEXICHO SAN PEDRO. *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Ixtlán, de cuya cap. dista 30 kms.; 350 h. Sit. á los 17° 18′ 12″ de lat. N. y 2° 27′ de long. E. del Meridiano de Méjico, á 2,680 m. de a. Clima frío.

NEXIÓN. m. V. Nexo.

NEXÍPODOS. m. pl. *Erpet.* Lo mismo que *halisaurios*.

NEXO. 1.ª y 2.ª aceps. F. Trait d'union, connexion. — It. Nesso. — In. Hyphen. — A. Bindestrich. — P. Nexo. — C. Nexe. — E. Kunigilo, kuniglio. (Etim. — Del lat. *nexus*.) m. Nudo, unión ó vínculo de una cosa con otra. ‖ Signo ó abreviatura que expresa dos ó más letras. La escritura griega y la sánscrita abunda en nexos.

Nexo. adv. neg. *Germ.* No.

Nexo. m. *Mús.* Se llamaba así (*nexus*, en lat.) una antigua melodía por la cohesión con que se sucedían los sonidos. Según su forma, dicha melodía se llamaba *nexus rectus, nexus anacamptus* ó *nexus circunstans*.

NEXÖ. *Geog.* C. de Dinamarca, sit. en la costa S. de la isla Bornholm; 2,523 h. Buen puerto y rada. Activo comercio. Est. de término del ferrocarril Ronnes-Nexö. En los alrededores de la población se encuentran millares de *brandpletter* ó sepulcros rellenos de carbón, con huesos humanos y restos de armas é instrumentos de hierro y bronce.

NEXON. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Vienne (Francia), dist. de Saint-Yrieix. Comprende ocho municipios con 10,300 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 350 m. s. n. m., en un monte á cuyo pie corre el Navelle, afl. del Aixette; 960 h. (3,000 con el mun.). Tiene una iglesia en parte del siglo XII en la que se conserva una urna de plata cincelada del siglo XIV. Cría de ganado. Est. en la l. f. de París á Toulouse y á Perigueux.

NEXOS. m. pl. *Antig.* Plebeyos de Roma que, no pudiendo pagar á sus acreedores, quedaban esclavos de éstos. La servidumbre de los nexos fué suprimida por una ley del año 429 de Roma.

NEXPA. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Guerrero. ‖ Lag. del mismo Est., sit. entre los distritos de Allende y de Tabares. ‖ Cuadrilla del mismo Est., mun. de Florencio Villarreal; 430 h. ‖ Nombres de ranchos en los Est. de Hidalgo y de Morelos.

Nexpa y la Era. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Morelos, mun. de Tlaquiltenango; 200 h.

NEXPÁN. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Hidalgo, mun. de Epazoyucán; 60 h.

NEXQUIPAYAC. *Geog.* Pobl. de la República y Est. de Méjico, mun. de Atenco; 800 h.

NEXQUXCÁN. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Puebla, mun. de Quimixtlán; 130 h.

NEXTENCO. *Geog.* Barrio del mun. de Azcapotzalco, en el Distrito Federal de Méjico.

NEXTETELCO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Puebla, mun. de Coronango; 240 h.

NEXTIPAC. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Zapopán; 700 h.

NEXTLALPÁN. *Geog.* Rancho de la República y Est. de Méjico, mun. de Acolmán; 50 h. Su nombre significa en mejicano *ceniza sobre la tierra*.

Nextlalpán Santa Ana. *Geog.* Mun. y rancho de la República y Est. de Méjico, mun. de Nextlalpán, dist. de Zumpango; 2,400 h., de los que 2,000 corresponden á su cabecera. Esta se encuentra á 41 kms. de Méjico y 114 de Toluca, á los 19° 46′ 56″ lat. N. y 0° 2′ 54″ long. E. del Meridiano de Méjico, á 2,230 m. de a. Clima frío; terreno fértil, regado por tres riachuelos; produce maíz, trigo, cebada, magueyes y nopales. Fué fundado en 1390 por una tribu otomí, cuyo idioma se habla todavía por una parte de sus habitantes.

NEXTLAPÁN. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Hidalgo, mun. de Tepetitlán; 450 h. ‖ Hac. del mismo mun.; 50 h. ‖ Rancho del mismo Est., municipio de Zempoala; 110 h.

NEXTZAHUALCOYOTL. *Geog.* Rancho de Méjico. Est. de San Luis Potosí, mun. de San Martín; 480 h.

NEXUM. *Der. rom.* Institución del primitivo Derecho de obligaciones de Roma, muy discutida por los tratadistas modernos.

Sentidos de la voz «nexum» en las fuentes romanas de conocimiento. 1.° una propia y verdadera prisión del deudor que no había pagado al vencimiento (Tito Livio y un pasaje de Cicerón y otro de Varrón); 2.° *mancipatio* (Cicerón y sus contemporáneos, excepto Varrón, y alguna vez Gayo y Frontino); 3.° vínculo legal de garantía, en cuyo sentido se usa por los jurisconsultos clásicos, y 4.° toda solemnidad celebrada *per aes et libram*.

Concepto y naturaleza; opiniones diversas. Esta diversidad de sentidos y la obscuridad que respecto á la institución reina en los textos de los tiempos primitivos, hacen que discutan los autores acerca de la naturaleza del *nexum*. De entre la multiplicidad de opiniones, merecen indicarse las siguientes:

1.ª La de Niebuhr, seguida por Horten, después por Mommsen y en nuestros días por Mitteis, según la cual el *nexum* es la misma *mancipatio*, en el caso de que ésta sea hecha por el deudor para manciparse (venderse) á sí mismo ó á su familia y acaso sus bienes; pero á esta opinión se opone el hecho de que en Derecho romano el hijo vendido por el padre mediante la *mancipatio* se denominaba *in mancipio* y no *nexus*, como debería denominarse de ser verdad este sistema; esta última voz no se aplicó nunca en Roma al que había enajenado su persona mediante una *mancipatio*. Mitteis intenta resolver las dificultades admitiendo dos especies de *nexum:* el personal, que produciría la *actio sacramenti in personam*, y el real, más duro que el primero, que produciría la *actio sacramenti in rem* para apoderarse del deudor: pero esta distinción no está justificada. A este sistema se inclinan Schlossmann (que hace del *nexum* una *mancipatio* fiduciaria) y Huvelin (que lo hace una *mancipatio* fiduciaria con una *damnatio* productora de la *manus injectio*).

2.ª La de Lenel, según el cual el *nexum* y la *mancipatio* no serían dos actos distintos ni una misma cosa, sino dos partes distintas de un acto único, siendo el *nexum* la obligación derivada de la mancipación que obligaba al vendedor, por la *actio auctoritas*, á entregar el duplo del premio al comprador vencido de evicción. Fúndase en el texto de las XII Tablas: *Cum nexum faciet mancipiumque, uti lingua nuncupassit, ita jus esto* (VI, 1), diciéndose que la partícula conjuntiva *que* indica la unión del *nexum* con la *mancipatio*, pues si fuesen dos actos distintos se emplearía la partícula disyuntiva *ve*. Tampoco esta opinión es aceptable, pues: 1.º no hay seguridad en la exactitud con que el texto ha sido transmitido, no faltando quien crea que la voz *mancipiumque* constituye una interpolación ó adición realizada en tiempos posteriores, y 2.º de ser verdad la opinión de Lenel, los *nexi*, cuya condición miserable nos describen los historiadores de aquel tiempo, no serían proletarios endeudados por los préstamos recibidos ó por compras á crédito, sino especuladores que habían vendido lo que no les pertenecía, cometiendo un género de estafa que no se comprende cómo podían realizar los que eran pobres; lo cual es opuesto á todas las noticias que de ellos nos quedan.

3.ª La de Savigny, Bachofen, Giraud y, modernamente Cuq, que hace del *nexum* un acto por el cual una persona obligaba, con formas ignoradas, sus servicios y los de las personas en su potestad. Se funda en el texto de Varrón: *Liber. qui suas operas in servitutem pro pecunia, quam debebat, dat, dum solveret, nexus vocatur, ut ab aere obaeratus* (*De lingua latina*, 7, 105): pero este texto no dice que el *nexum* constituya el contrato, la obligación, sino, á lo más, que el *nexus*, esto es, el deudor ya obligado por el *nexum*, llegaba á un acuerdo con el acreedor, cediéndole sus servicios para evitar el ser muerto ó vendido *trans Tiberim*.

4.ª La vulgar ó corriente, que ve en el *nexum* un verdadero contrato de mutuo, opinión hoy caída en desuso. Fúndase en que si el *nexum* se usaba en la época histórica (y por virtud del citado texto de las XII Tablas) para disolver las obligaciones en el sentido moderno de esta palabra, debió haber servido en el origen para constituirlas; pero esto es confundir la naturaleza de la obligación en los tiempos primitivos (en que nació y se desarrolló el *nexum*) con la que tuvo después.

5.ª La de Pacchioni, que lo considera como el acto solemne por el que se garantizaba la obligación de mutuo (y más adelante cualquier otro) constituyéndose el deudor, ú otra persona por él, en un estado de servidumbre de hecho, convencional, hasta que se realizase el pago.

6.ª Girard sostiene que el *nexum* originario era la forma solemne de contraer la obligación del mutuo, y que cuando se convirtió en un mero formulismo, por virtud de la citada disposición de las XII Tablas, se utilizó como modo general de contratar en todos aquellos casos en que la obligación tenía por objeto una cierta cantidad de moneda, llegando más adelante á servir para transformar en contrato una convención cualquiera. Sin embargo, es de advertir que el procedimiento *per aes et libram* se aplicó también á la extinción de ciertas deudas, que en tiempo de Gayo eran las de cosas que se cuentan ó pesan y, según algunos jurisconsultos, también las de cosas que se miden, extensión esta algún tanto inaceptable.

Forma del «nexum»: analogías y diferencias con la mancipatio. Era, pues, el *nexum* un acto solemne distinto de la *mancipatio*, con la cual tenía grandes analogías de forma, pero de la que le separaban grandes diferencias.

Como la *mancipatio*, era una operación *per aes et libram* y, como en ella, intervenían las partes, cinco testigos y el *libri pens*, se hacía uso de la balanza y del trozo de metal, se realizaba el acto de pesar y se pronunciaba por el que entregaba el dinero (comprador en la *mancipatio*, acreedor en el *nexum*) una fórmula sacramental. También, al igual que en la mancipación, el acto de pesar fué real y verdadero en un principio, por servir de moneda el metal sin acuñar, que se tomaba al peso, y dejó de serlo, convirtiéndose en un acto ficticio, cuando hubo moneda ya acuñada, á lo que respondió sin duda el precepto de las XII Tablas dictado para mantener al *nexum* y á la *mancipatio* sus efectos antiguos, aunque no hubiese pesada real, con tal de que se hubiesen pronunciado las palabras requeridas.

Pero la función de ambos actos era distinta: la mancipación comenzó por aplicarse á la *venta*, y el *nexum* principió por aplicarse al *préstamo;* y si la primera llegó á ser un modo general de *adquirir la propiedad*, el segundo se convirtió en procedimiento para hacer *nacer obligaciones*. A esta diferencia de función cree Girard que debía corresponder la diferencia de fórmula empleada, que en el *nexum* pronunciaría el acreedor para obligar al deudor con respecto á él, y sería análoga á la de la *damnatio* pronunciada en ciertas acciones contra el demandado convencido de su deuda, ó á la que pronunciaba el testador contra el heredero gravado con un legado *per damnationem*, y aun á la pronunciada por el legislador en la Ley Aquilia contra el violador de ésta. La existencia de esta *damnatio* está probada, para el tiempo de Gayo, por la fórmula de la extinción de la obligación derivada del *nexum*, en la que el que la extingue dice: *Quod ego tibi condemnatus sum*, lo que supone que había sido *damnatus* anteriormente (Gayo, Inst. 3, 174, texto descifrado por Studemund), y resulta también, como ya había indicado Huschke, del efecto ejecutivo atribuído al *nexum*. Las palabras de esta *damnatio* no nos han sido transmitidas, admitiéndose que podía ser susceptible, si no de condición, de término (v. gr., *post annum*) y acaso de un pacto de intereses.

Efectos. Eran los que resultaban de la *damnatio*, consistentes en la *legis actio per manus injectionem* (V. Manus injectio, t. XXXII, pág. 1082). Mitteis lo ha negado; pero sus argumentos, de que se hace cargo Girard (*Manuel*, pág. 479, nota), no son convincentes, atendidos los textos que existen en pro. La *manus injectio* tenía lugar en virtud del *nexum*, que autorizaba al acreedor á proceder desde luego á la ejecución sin necesidad de obtener una sentencia previa, á la manera cómo sucedió en otras legislaciones arcaicas, v. gr., en Grecia, en la India y en el Derecho escandinavo. La razón de esta fuerza especial, atribuída á la *damnatio*, la encontró Huschke en el carácter público del *nexum* (carácter que no puede admitirse). Huvelin en que aquélla tenía el carácter de rito religioso execratorio (lo que tampoco parece probado) y Girard en que la *manus injectio* era la única *legis actio* que existía cuando apareció el *nexum*.

Decadencia y extinción. Fué este el más antiguo acto solemne conocido en Roma, datando de una época anterior á la fundación de la ciudad. Este carácter primitivo explica lo riguroso de sus efectos, que se fueron suavizando (como ocurrió en todas las legislaciones) á medida que la civilización, y con ella las relaciones comerciales, se fué desarrollando. La Ley *Poetelia*, si bien no abolió el *nexum*, le quitó su fuerza ejecutiva y dispuso que no eximiese de demandar en juicio al deudor. Esta Ley es atribuída por Varrón al dictador C. Poetelius Libo Visolus, que los Fastos colocan en el año 441 de Roma, y por Tito Livio al cónsul C. Poetelius, en el año 428; pero Mommsen ha probado que lo de la dictadura ha sido una interpolación de los Fastos. Por consiguiente, hay que aceptar la fecha de Tito Livio y dejar de llamar á la Ley *Poetelia-Papiria*, como suelen hacer los autores. Después de esta Ley continuó existiendo el *nexum;* pero perdidas ya las ventajas que tenía para los acreedores, cayó en desuso y fué poco á poco desapareciendo substituído por los contratos formales y verbales, y en especial por el hecho de haberse aplicado al mutuo la *stipulatio* y habérserle otorgado acción propia *(condictio certi)*.

Bibliogr. Huschke, *Ueber das Recht des nexum* (Leipzig, 1846); Giraud, *Des nexi* (París, 1847); Carle, *Le origini del Diritto romano* (1888); Boby, *Roman Private Law in the time of Cicero and of the Antonines* (vol. II, apéndice B); Mitteis, *Ueber das «nexum»*, en la *Zeitschrift der Savigny Stiftung*, volumen 22, y los trabajos de Lenel y Mommsen en el vol. 23 de la misma; Schlossmann, *Altrömisches Schuldrecht* (Leipzig, 1904); Schlossmann, *Nexum Nachträgliches* (Leipzig. 1904); Kleineidam, *Personalexekution der Zwölftafeln* (1904); Huvelin, en el artículo *Nexum* del *Diccionario* de Daremberg y Saglio.

NEXUS. m. lat. *Mús.* V. Nexo.

Nexus anacamptus. (lat.) *Mús.* Antiguamente se llamaba así la melodía cuando marchaba por grados descendentes.

Nexus circundans. (lat.) *Mús.* La melodía cuando marchaba ascendiendo y descendiendo.

Nexus rectus. (lat.) *Mús.* La melodía cuando procedía por grados ascendentes.

NEY. m. Especie de flauta de caña usada por los turcos.

Ney. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Defiance; 298 h. según el censo de 1910.

Ney (Eugenio, conde de). *Biog.* Diplomático francés, hijo del mariscal, n. y m. en París (1808-1845). Entró en la carrera diplomática, y en 1843 fué nombrado encargado de negocios en el Brasil, donde contrajo la fiebre amarilla, lo que le obligó á regresar á Francia, muriendo poco después. Dejó una obra titulada *Abrégé historique des ordres militaires et civils de la maison de Savoie* (1883).

Ney (José Napoleón, príncipe de la Moscova). *Biog.* General y político francés, hijo mayor de Miguel, n. en París y m. en Saint-Germain-en-Laye (1803-1857). En 1824 entró al servicio de Suecia, y regresó á Francia después de la revolución, ingresando en el ejército francés con el empleo de capitán. Nombrado par de Francia en 1831, fué enviado á Argelia, donde realizó numerosas campañas, distinguiéndose especialmente en el sitio de Constantina (1837). Aunque era senador desde 1831, no quiso tomar asiento en la Cámara hasta que fuese rehabilitada la memoria de su padre, pero á partir de 1841 asistió á las sesiones, protestando muchas veces del *asesinato jurídico* del desgraciado mariscal. Desde 1848 se adhirió sin reserva á la política de Luis Napoleón, y después del golpe de Estado de 1851 continuó afecto al nuevo emperador, y ascendió á general de brigada en 1853. Ney se hizo célebre por su afición al lujo, é impuso la moda á los parisienses durante mucho tiempo. Era también muy aficionado á la música, y aun compuso una ópera titulada *Regina*. Finalmente, cultivó la literatura, y escribió las siguientes obras: *Des chevaux de cavalerie et de la régéneration de nos races chevalines* (1833), *Des haras et des remontes en France* (1841), *Des régences en France* (1842), *Ascension au Vignemale* (1842), y *Souvenirs d'une campagne en Afrique* (1845).

Ney (Juan). *Biog.* Diplomático y religioso franciscano español, n. en Amberes y m. en Madrid (1560-1620). Hijo de una familia noble y protestante, recibió la educación adecuada á su nacimiento, pero á los veinticinco años abjuró del luteranismo é ingresó en la orden de San Francisco. En 1607 la orden le envió á España como comisario general, siendo muy bien acogido en la corte, y no tardando en captarse las simpatías de Felipe III, hasta el punto de que el archiduque Alberto, soberano de los Países Bajos, de acuerdo con el general Espínola, le confió las negociaciones de paz entre España y Holanda, por cuyo motivo pasó á La Haya para llevar á cabo sus gestiones. Resultado de éstas, y ante las dificultades existentes para una paz definitiva, fué un armisticio de ocho meses, pero debido á ciertas fórmulas que figuraban en el documento en que constaba el acuerdo, y á las cuales no dieron su conformidad los representantes de los Países Bajos, hubieron de sufrir un retraso las negociaciones, y aun se efectuó un encuentro entre las escuadras española y holandesa en aguas de Cádiz, saliendo vencida la primera. En este punto reanudó el padre Ney sus gestiones, en las que dió pruebas de una habilidad extraordinaria, pues los holandeses querían hacer valer su triunfo y su ventajosa situación para sacar de tales circunstancias el mayor provecho. Por fin, el 9 de Abril de 1609 se firmó la tregua de nueve años, y Ney, cumplida ya la difícil misión que se le confiara, volvió á su convento.

Ney (Miguel). *Biog.* Mariscal de Francia, duque de Elchingen, príncipe de la Moscova, n. en Sarre-louis el 10 de Enero de 1769 y m. en París el 7 de Diciembre de 1815. Hijo de un pobre tonelero, re-

El mariscal Ney, sosteniendo la retaguardia francesa, durante la retirada de Rusia. Por Ivon (Museo Municipal de Manchester)

cibió una instrucción muy elemental, y fué, sucesivamente, escribiente de una notaría y empleado de una Compañía de minas. Cansado de aquella vida sedentaria y dejándose llevar de su vocación militar, poco antes de cumplir los veinte años ingresó como voluntario en un regimiento de húsares que estaba de guarnición en Metz, y fué de los primeros en abrazar los principios de la Revolución, que tan generosa había de mostrarse con él. Su intrepidez, su impetuosidad, y al mismo tiempo su sangre fría,

El mariscal Ney, duque de Elchingen y príncipe de la Moscova, por el barón Gerard. (Colección del príncipe de la Moscova)

llamaron la atención de sus superiores, y al finalizar la campaña de 1792 era ya teniente, y en 1794 capitán, dándosele el mismo año el mando de un cuerpo de 500 hombres, á la cabeza del cual conquistó muchos laureles y el empleo de coronel en la batalla de Aldenhoven (Octubre de 1794). Luego tomó parte en los sitios de Maestrich y de Maguncia, en cuya acción recibió una grave herida; en 1795 se distinguió en la toma de Altenkirchen, y al año siguiente se apoderó de la ciudadela de Wurtzburgo, forzó el paso de la Rednitz y ocupó Pforzheim, hechos que le valieron el ascenso á general de brigada el 8 de Agosto de 1796. Distinguióse luego á las órdenes de Hoche, y tras breve descanso que le proporcionara la paz de Campo Formio, al romperse de nuevo las hostilidades entre Francia y Austria, pasó al ejército de operaciones y obtuvo el empleo de general de división después de su afortunado golpe de mano contra Mannheim (Marzo de 1799). Destinado al ejército del Danubio, recibió tres heridas graves, y apenas curado recibió el mando interinamente del ejército del Rhin, donde consiguió retener al archiduque Carlos, secundando así los movimientos de Massena. Más tarde sirvió á las órdenes, primero de Lecourbe y después de Moreau, contribuyendo poderosamente á las victorias de Engen, de Moeskirch, de Ingolstadt y de Hohenlinden. Republicano de corazón, vió con disgusto el golpe de Estado que elevó á Napoleón al consulado, pero éste hizo lo indecible por atraérsele, y lo consiguió, porque Ney era más militar que político. Poco después el primer cónsul le hizo contraer matrimonio con la señorita de Anguié, amiga íntima de Hortensia Beauharnais (1802), y en Octubre del mismo año le envió á Suiza con una comisión diplomática, que dió por resultado que los cantones suizos firmasen el acta de mediación de Febrero de 1803. Después de la ruptura de la paz de Amiens, se posesionó del mando del 6.° cuerpo de ejército y poco después recibió el bastón de mariscal del Imperio. En aquella campaña se cubrió de gloria, mereciendo citarse, entre sus hechos de armas más notables, la toma de Elchingen, reputada como inexpugnable, y en el que hizo más de 40,000 prisioneros, cayendo poco después Ulm como

consecuencia de aquella victoria. Más tarde conquistó el Tirol, y desde allí trasladó su ejército á Prusia, donde tomó una parte muy activa en la batalla de Jena, hizo capitular á Erfurt y á Magdeburgo, arrojó á los prusianos de Thorn, rechazó á Bennigsen, llevó refuerzos á Bernadotte y consiguió grandes ventajas sobre los rusos, decidiendo después la victoria en la jornada de Friedland (14 de Junio de 1807). Tales hazañas le valieron una popularidad inmensa, y todo el mundo le llamaba el *valiente entre los valientes* ó el *León rojo* (á causa del color de sus cabellos). Napoleón, que siempre se había mostrado generoso con él, le hizo duque de Elchingen en Marzo de 1808, y en Octubre del mismo año le trajo consigo á España, apoyando las operaciones del emperador sobre Madrid. Después se trasladó á Galicia, donde impidió la reunión de los ejércitos de Wellington y del marqués de la Romana, pero después no fué tan afortunado y, además, se apoderó de él el cansancio, máxime cuando siempre había desaprobado aquella guerra. Sin embargo, puesto á las órdenes de Massena, encargado de reanudar la ofensiva de Portugal, contribuyó brillantemente á la toma de Ciudad Rodrigo y á la marcha sobre Lisboa, y después del desgraciado resultado de aquellas operaciones, se distinguió por su energía y sangre fría en la retirada, en la que mandó la retaguardia, pero poco después rompió con Massena y se negó formalmente á obedecerle, viéndose obligado el general en jefe á retirarle su mando y á enviarle á París (Marzo de 1811). Napoleón censuró su acto de insubordinación, pero no se atrevió á castigarle, y al año siguiente le dió el mando del 3.er cuerpo del ejército que había de operar en Rusia. En aquella campaña volvió á ser el mismo de siempre, é intervino con su arrojo ordinario en las batallas de Esmolensco y de Valutina, oponiéndose á continuar más adelante después de aquellos éxitos, pero Napoleón no quiso escucharle y siguió la campaña, contribuyendo Ney á la victoria de Borodino, que le valió el título de príncipe de la Moscova, y en la que mandaba el centro del ejército. Después del incendio de Moscou, y cuando fué decidida la retirada, mandó la retaguardia en aquella desastrosa operación, y su heroísmo y sangre fría evitaron que la catástrofe fuese aún mayor; separado el grueso del ejército por Platov, pudo, sin embargo, franquear el Dnieper, que estaba helado, y con 3,000 hombres fué á unirse en Orscha á Napoleón, que celebró su regreso como una victoria, y que, efectivamente, constituye una página inmortal en la historia militar de Ney. Hizo luego la campaña de Sajonia, contribuyendo á las victorias de Lutzen, de Bautzen y de Wurschen, pero fué derrotado en Dennewitz, lo que le valió acres censuras del emperador, lo que no fué obstáculo para que cumpliese su deber en Leipzig y secundase á Napoleón en toda su campaña de Francia, tomando parte en las batallas de Brienne, de la Rothière, de Champaubert, Craonne, Château-Thierry, etcétera. En cambio, después de la capitulación de París, y cuando Napoleón se había retirado á Fontainebleau, se negó terminantemente á obedecerle y, de concierto con otros generales, le obligó á abdicar. Contrariamente á lo que se hubiera podido esperar de su grandeza de alma y de su dignidad, el mariscal Ney fué á prestar homenaje á los Borbones, mientras su antiguo jefe y compañero emprendía el camino del destierro. El Gobierno de la Restauración le colmó de honores, le dió importantísimos cargos y le nombró par de Francia. No tardó, sin embargo, en sentirse humillado en un ambiente que no era el suyo, por lo que abandonó la corte y se retiró á sus posesiones de Coudrot. De ellas le sacó una orden urgente del Gobierno que le llamaba para que se posesionase de su mando con motivo del desembarco de Napoleón, lo que dió ocasión á Ney para expresar una vez más su adhesión al rey, ante quien calificó de locura el acto de Bonaparte. Hízose, pues, cargo de su mando y tomó las medidas encaminadas á cerrar el paso á Napoleón, pero en la noche del 13 al 14 de Marzo de 1815, sea

Ejecución del mariscal Ney, por Gérome

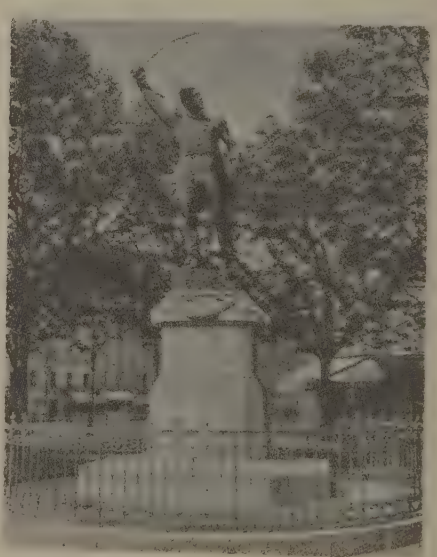

Monumento elevado á la memoria del mariscal Ney por Rude. (París)

que ya tuviese proyectado de antemano semejante plan, ó bien que se viese arrastrado por el sentimiento de simpatía hacia Napoleón, tan general en

el ejército, dió una proclama á sus tropas invitándolas á que abrazasen la causa del ex emperador. Este le recibió afectuosamente, sin dirigirle el menor reproche por su conducta pasada, y le dió el mando de dos cuerpos de ejército, al frente de los cuales hizo prodigios de valor, pero no dió pruebas de aquella seguridad y golpe de vista que tantos triunfos le habían proporcionado, y aun contribuyó á la pérdida de la batalla de Waterloo, por su precipitación en disponer de las reservas de caballería. Descorazonado ante aquel fracaso, se dirigió á París, y después de la nueva abdicación de Bonaparte, creyendo que no sería molestado, fué á tomar las aguas de Roanne. Posteriormente, viéndose incluído en el decreto de proscripción del 24 de Julio, se refugió en el castillo de Bessouis, pero denunciado al prefecto del Cantal, fué detenido el 5 de Agosto y llevado á París, compareciendo primero ante un Consejo de guerra, que se juzgó incompetente para juzgarle, y luego ante el Tribunal de los pares, que por 139 votos contra 17 le condenó á muerte (6 de Diciembre de 1815), siendo fusilado al día siguiente en los jardines del Luxemburgo, en el mismo lugar donde en 1853 se le levantó una estatua, obra del escultor Rude. Dejó tres hijos, uno de los cuales, el príncipe de la Moscova, publicó las *Mémoires du maréchal Ney* con los materiales que había reunido su cuñado Gamot (París y Londres, 1833).

Bibliogr. *Histoire complète du procès du maréchal Ney* (París, 1815): Gamot, *Réfutation, en ce qui concerne le maréchal Ney, de l'ouvrage ayant pour titre: Campagne de 1815, etc., par le général Gourgaud* (1818); La Bedoyère, *Le maréchale Ney* (París, 1902); Niessen, *Marschall Ney, ein Lebensbild* (Saarlouis, 1902): Nollet-Fabert, *Eloge historique du maréchal Ney* (Nancy, 1852); Rouval, *Vie du maréchal Ney* (París, 1833); Verronais, *Vie militaire de Michel Ney* (París, 1853); Welschinger, *Le maréchal Ney* (París, 1893).

Ney (Miguel Luis Félix, duque de Elchingen). *Biog.* General francés, hijo del mariscal, n. en París y m. en Gallípoli (1804–1854). Sirvió en Suecia como su hermano José y regresó á su patria con él, ingresando también en el ejército francés. Ayudante del general Gerard, tomó parte en el sitio de Amberes y luego pasó á Argelia, ascendiendo á coronel en 1841. En 1844 fué nombrado ayudante del conde de París y de 1846 á 1848 perteneció á la Cámara popular, donde sostuvo la política ministerial. Después del golpe de Estado se adhirió á la política de Napoleón III, que le nombró general de brigada. Destinado en 1854 al ejército de Oriente, sucumbió del cólera á poco de comenzar la campaña. En 1841 publicó unos interesantes *Documents inédits sur la campagne de 1815,* que promovieron una polémica entre él y el general Jomini. ‖ Su hijo *Miguel Luis,* duque de Elchingen (1835–1881) ascendió á general de brigada en 1875 y fué encontrado muerto en Fontenay-aux-Roses en circunstancias que aun permanecen ignoradas. Dejó dos hijos, uno de ellos *Napoleón León Miguel,* príncipe de la Moscova, nacido en 1870, y tres hijas, dos de las cuales, *Cecilia* y *Violeta,* casaron, respectivamente, con el príncipe Joaquín Napoleón Murat y con el príncipe Luis Napoleón Murat.

Ney (Napoleón Enrique, príncipe de la Moscova). *Biog.* General francés, hijo del mariscal, n. y m. en París (1812-1882). Estudió en la Escuela de Saint Cyr y en 1830 entró en el ejército como subteniente de húsares, pasando á Argelia, donde llevó á cabo varias campañas y ascendió á comandante. Después de la revolución de Febrero, Luis Napoleón le nombró oficial de órdenes y teniente coronel. El propio Napoleón le encargó en 1849 de una misión cerca del Papa, y al año siguiente formó parte de la Asamblea legislativa, en la que defendió constantemente la política del Elíseo. Fué luego ayudante de campo de Napoleón III, general de brigada en 1856, senador en 1857, recibiendo á la muerte de su hermano José, que no dejó herederos, el título de príncipe de la Moscova. Tomó parte en la campaña de Italia (1859) y ascendió á general de división en 1864. Después de la revolución de 1870 entró en la vida privada.

Ney (Napoleón José Pablo). *Biog.* Escritor y militar francés, nieto del mariscal, n. y m. en París (1849–1900). Prestó servicio durante el sitio de París y luego sirvió en Argelia, siendo ascendido á capitán en 1878. Posteriormente se le confiaron diversas misiones en Oriente, en España y en Portugal, volvió á Africa en 1883 y el mismo año dejó el ejército. En 1886 fué uno de los delegados enviados á los Estados Unidos para asistir á la inauguración de la estatua de Bartholdi. Fundó el *Racing-Club* y fué uno de los socios más activos de la Liga de la enseñanza. Publicó numerosos artículos y, además, las siguientes obras: *Manuel du volontariat d'un an* (1874), *Histoire de la carte de l'état major* (1877), *En Asie centrale à la vapeur* (1888), *Les sociétés secrétes musulmanes* (1890), y *Tiflis* (1899).

Oscar Ney

Ney (Oscar). *Biog.* Pintor alemán, n. en Berlín el 2 de Noviembre de 1856. Después de haber estudiado la carrera de ingeniero químico, ejerció esta profesión en varias fábricas de la región de Berlín, pero habiendo sentido afición por la pintura, acabó por cultivar exclusivamente este arte, dedicándose especialmente al paisaje, pintando escenas é interiores de Baviera, Tirol, Mecklemburgo y Noruega.

NEYA. f. *Bot.* El género *Neja* D. Don es sinónimo del *Hysterionica* W. de la familia de las compuestas.

NEYDENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. y cant. de Saint-Julien: 500 h.

NEYED. *Geog.* V. Nedjed.

NEYEF. *Geog.* Extenso lago de la Turquía Asiática, en el valiato de Bagdad, región del Irak Arabi. Es una vasta sabana de agua, sit. junto á la c. de Neyef, bajo el paralelo 32° N. y el Meridiano 44° 30′ E. de Greenwich. Mide 70 kms. de largo de NO. á SE. y lo alimenta y atraviesa el Hunadie, brazo der. del Eufrates. Sus aguas son ya salobres, ya dulces, según la abundancia de las aguas fluviales que neutralizan la sal del terreno. ‖ C. del mismo valiato sanyak y á 70 kms. SSE. de Kerbela, sit. en la oril. septentrional del lago de su nombre; unos 1,500 h. La población tiene un aspecto más limpio que la generalidad de las de Oriente y es una de las ciudades santas de los musulmanes shiitas, que se dirigen á ella en el mes de Marzo de

Neyef (ó Nedjef). — Vista general de la ciudad

cada año, después de haber cumplido con sus ceremonias en Kerbela, y transportan también gran número de cadáveres. Bajo la cúpula de oro de su mezquita se encuentran la tumba de Alí y la necrópolis sagrada por excelencia, inmensa cripta, dividida en tres pisos donde se depositan los cadáveres con cierto orden de preferencia según el precio pagado por los herederos. Se denomina también Meshhed Alí.

NEYEN (Augusto). *Biog.* Médico é historiador luxemburgués, n. en 1809 y m. después de 1891. Hizo sus estudios en Lieja y ejerció su profesión en Virton y en Wirtz. Además de un *Manuel de zoologie* (Lieja, 1832), escribió las siguientes obras: *La Franc-maçonnerie expliquée par un ami de la vérité* (Metz, 1834), *Notice historique sur la famille de Wilthein* (Luxemburgo, 1842), *Histoire de la ville de Vianden et de ses comtes* (Luxemburgo, 1851), *Historire du comté de Wiltz* (Luxemburgo, 1861), *Essai sur la ville de Bastogne, considerée principalement sous le rapport féodal* (Luxemburgo, 1861), *Biographie luxembourgeoise* (Luxemburgo, 1861-64), é *Histoire de la ville de Bastogne* (Luxemburgo, 1868). Publicó, además, la obra de Alej. Wilthemius, *Luciliburgemia, sive Luxemburgum romanum* (1842).

NEYLA (Francisco). *Biog.* Religioso de la orden de la Merced y escritor español del siglo XVII. Según Torres Amat *(Diccionario de Escritores Catalanes)* escribió y publicó en Barcelona, en 1698, un libro sobre la *Vida de don Sancho de Aragón, hijo del rey don Jaime I y arzobispo de Toledo.*

NEYLAND ó NUEVA MILFORD. *Geog.* Pobl. del condado de Pembroke (Gales), sit. en la costa N. de Milford Haven; 2,570 h. Est. de término del f. c. de Gales del Sur. Exportación de ganado.

NEYMARCK (Alfredo). *Biog.* Economista francés, n. en Châlons-sur-Marne en 1848. Empleado de una casa de banca desde 1863, á los diez y siete años era ya corresponsal de varios periódicos. Desde 1866 hasta 1867, representante en Berlín de un agente de bolsa francés, aprendió la economía financiera alemana y fundó luego en París (1869) el periódico *Le Rentier*, que bajo su dirección llegó á ejercer verdadera influencia en el mundo de los negocios. Entre sus obras cabe citar: *Les milliards de la guerre* (París, 1874-75), *Colbert et son temps* (1877), *Turgot et ses doctrines* (1885), *Les valeurs mobilières en France* (1888), *Un centenaire économique, 1789-1889* (1889), *Vocabulaire manuel d'économie politique* (1898), *Contribuables et conversions, Répartition de l'épargue, Plan de finances, Evaluation du capital, Les Finances françaises, Chambres syndicales, Statistique internationale des valeurs mobilières, Les traités de commerce, La France se ruine t-elle?, Le protectionnisme financier, La richesse de la France, La population et les lois économiques, Les cours et la capitalisation des fonds d'Etat, L'année de l'entente cordiale et de l'arbitrage* (1904), *Année de guerre, année de hausse; L'épargne française et son développement anuel, La Banque de France de 1880 à 1905, Le Crédit de l'Etat, Questions économiques et financières*, tres tomos (1872-1904), *L'obsession fiscale*, cinco tomos (1872-1907), y *Finances contemporaines* (1907). Ha colaborado, además, en el *Dictionnaire des finances*, de Say, en el *Dictionnaire d'économie politique*, de Say y de Chailley, y en el *Dictionnaire de Commerce et de l'industrie*, de Guyot y Raffalovich.

NEYRAC. *Geog.* V. Nayrac.

Neyrac-les-Bains. *Geog.* Ald. y est. balnearia termal de Francia, dep. de Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Thueyts, cerca de la rib. der. del Ardèche; 100 h. Hay en ella seis manantiales de aguas frías y calientes bicarbonatadosódicas, bicarbonatadocálcicas y mixtas, empleadas en bebida y para baños. Surgen cerca de una solfatara, de la que se desprenden gases asfixiantes. Próximo á la solfatara se ve el cono rojo del volcán de Soulhiol, uno de los más notables del Vivarais. Los romanos construyeron en Neyrac-les-Bains el primer establecimiento balneario, cuya piscina ha sido descubierta practicando excavaciones. Durante la Edad Media se mandaba á este lugar á los leprosos.

NEYRANDIA. f. *Bot.* (*Neyrandia* Horck.) Subgénero de plantas del *Arundo*, vulgarmente conocidas por cañas, considerado por algunos autores como género, mientras que para otros no es más que un grupo especial. V. Caña.

NEYREMAND (Ernesto de). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Colmar en 1808 y m. en Nimes

Neyef. — Procesión de musulmanes

en 1881. Ingresó en la carrera judicial, ejerciendo primero en Colmar; en 1854 fué nombrado presidente del Tribunal de Altkirch, volvió después á su ciudad natal como consejero y en 1872 solicitó el retiro. Dejó, entre otras obras: *Histoire du Conseil souverain d'Alsace* (1860), *Le caractère juridique des sociétés constituées pour l'exploitation des mines* (1862), *Questions sur la chasse* (1866), *Du droit de destruction des animaux nuisibles* (1868), y *De la necessité de réprimer l'ivresse* (1870). Durante unos cuarenta años redactó el *Recueil des arrêts de la cour de Colmar.* ‖ Su hijo *Ernesto,* n. en Colmar en 1830, fué substituto de procurador del tribunal de Belfort, Muhlhouse y Estrasburgo, y consejero en Colmar y en Nimes. Ha publicado: *Gazette historique et judiciaire de l'Alsace* (1859), *L'art de frelater les vins* (1876), *Nécessité de réprimer les changements et usurpations des noms* (1878), etc. Ha colaborado, además, en la *Revue alsacienne* y en la *Revue d'Alsace.*

NEYROLLES. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ain, dist., cant. y á 2 kms. de Nantua, sit. á 550 m. de a.; 320 h. (390 con el mun.). Gran helero del lago de Silan. Fábs. de botones; de tornear; aserradoras mecánicas.

NEYRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Ain, dist. de Trevoux, cant. de Montluel; 550 h.

Neyron (Pedro José). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en el Alto Brandeburgo y m. en Berlín (1740-1806). Sus antepasados eran franceses y se habían establecido en Alemania. En 1781 acompañó á Londres al príncipe heredero de Brunswick. De sus obras, escritas en francés, merecen recordarse *Essai historique et politique sur les garanties et en général sur les diverses méthodes d'assurer les traités publics* (Gotinga, 1777), y *Principes du droit des gens européen conventionnel et coutumier* (Brunswick, 1783), aparte de una versión francesa de la obra de Pütter *Sobre la falsificación de los libros* (1774).

NEYTS (Egidio ó Gil). *Biog.* Pintor flamenco que floreció en Amberes hacia 1647, año en que consta fué inscrito en la Corporación ó Gremio de Pintores y al cual perteneció hasta 1690. Fué discípulo de Lucas van Leyden. En la Galería de Dresde hay dos cuadros suyos: *Paisaje montañoso con figuras,* firmado *E. Neyts* f. 1681, y *Paisaje montañoso con ruinas,* firmado *G. Neyts,* f. Hizo también notables aguafuertes.

NEZAHUALPILLI. *Biog.* V. Netzahuilpilli.

NEZALA. *Geog.* Río de Marruecos que nace en el Yebel-Abbarí y es afl. del Zer por la izq. (Tafilete).

Nezala. *Geog. ant.* C. de Siria, correspondiente á la actual Karyaten.

Nezala Bu Yzelefen. *Geog.* Aduar á 30 kms. de Marruecos, en el camino á Safi (Rehamna).

Nezala Dar Cheurfa. *Geog.* Aduar marroquí á 5 kms. de Dar Cheurfa (Chania).

Nezala el Adam. *Geog.* Aduar en el camino de Marruecos á Feddala, á 70 kms. de Marruecos (Rehamna).

Nezala el Guyal. *Geog.* Aduar á 50 kms. de Marruecos, en el camino á Feddala (Rehamna).

Nezala el Yudí. *Geog.* Aduar marroquí á oril. del N'fis (Marrakesh).

Nezala Farraj. *Geog.* Aduar marroquí á 10 kms. al E. de Fez (Garb).

Nezala Hamiri. *Geog.* Aduar marroquí á 20 kms. al E. de Smira, en el camino á Mazagán (Rehamna).

Nezala Keneg Abbarat. *Geog.* Aduar marroquí, en los montes de su nombre, á oril. del Nezala (Tafilete).

Nezala Uled Yala. *Geog.* Aduar marroquí á 35 kilómetros al O. de Marruecos.

NEZAMAÏEVSKAÏA. *Geog.* Stanitza cosaca de la prov. de Kuban (Rusia), dist. y á 38 kms. de Kavskazskaïa, á oril. del Jeïa, que des. en el mar de Azof; 3,685 h.

NEZAMISLITZ. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Moravia, círc. de Olmütz, dist. y á 27 kms. de Prerau, en la oril. der. del Hanna, afl. der. del Morava ó March; 950 h. Est. del f. c. de Brünn á Prerau, con entronque á Olmütz.

NEZARA. f. *Entom.* (*Nezara* A. S.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los pentatominos. Estos insectos tienen la cabeza casi sin reborde; el primer artejo de las antenas notablemente más avanzado que el borde anterior de la cabeza; sinuosidades laterales del escudete situadas hacia los $^3/_5$ de sus lados; vientre avanzado en saliente obtuso en su parte anteromedia; sin surco longitudinal medio; corte ó canto abdominal no entrecortado de negro en fondo pálido. Se cuentan nueve especies paleárticas; tipo del género es la siguiente:

N. viridula L.; long., 13 á 15 mm. Verde; vientre con una quilla en toda su longitud; el pico alcanza la mitad de las caderas posteriores. Es casi cosmopolita, frecuente en España.

NEZAVERTAÏLOVKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kherson, dist. y á 64 kms. de Odessa, en una región pantanosa, á oril. de un ensanchamiento del Turuntchuk, pequeño tributario del Dniester; 1,750 h. Yacimientos de manganeso.

NEZDITZ. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Pisek, dist. y á 10 kms. de Schüttenhofen, á oril. del Nezditzer Bach, tributario del Watawa, afl. izq. del Moldau, sit. en la vertiente occidental del Sosum (1,052 m.); 1,215 h. (1,400 con el municipio).

NEZEF. *Geog.* Decanato de Buchara. V. Karshi.

NEZEKRI ó NZEKRI. *Etnogr.* V. Ighil n'Zekri.

NEZEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Sena y Oise, dist. de Versalles, cant. de Meulan; 300 h.

NEZGA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cangas, parr. de San Andrés de Hío.

NEZIGNAN-D'EVÈQUE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Herault, dist. de Beziers, cant. de Pezenas; 800 h.

NEZLIUA. (En berberisco *Inezluien.*) *Etnogr.* Tribu de Argel, en la provincia de Argelia. Vive en la vertiente del Isser oriental y en la del Boukdura, tributario del Sebau, en terreno montañoso. Es mezcla de árabe y berberisco y se divide en seis grupos: Uled-Aïsa, Kairuan, Shab, Uled-Rasheb, Uled-Salem y Shabt-Ijlef. En 1876 se organizó con el mismo nombre un aduar en el distrito de Tizi-Ouzou, cantón de Dra-el-Mizan.

NEZLOBNAÏA. *Geog.* Stanitza cosaca de la prov. de Terek (Rusia), dist. y á 27 kms. de Piatigorsk, en la oril. izq. del Podkumok, afl. izq. del Kuma, río de estepa que se pierde en los arenales de la costa NO. del Caspio; 1,850 h. Est. f. c. de Rostof sobre el Don á Vladikavkaz.

NEZNANOVKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno y dist. de Tambov, á oril. del Dvoinia; 2,000 habitantes.

NEZNANOVO. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Riazan, dist. de Riajsk, junto á la rib. der. del Pronia; 2,500 h. Comercio de cereales. Est. en la l. f. de Riazan á Kozlov.

NEZ-PERCÉ. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en la parte meridional y central del Est. de Idaho; 3,844 millas cuadradas y 24,860 h. en 1910. Se extiende por la marg. der. del río Suake, que lo separa de los Est. de Oregón y Wáshington, y que recibe aquí sus dos grandes tributarios: el Salmon y el Clearwater. Terreno montañoso correspondiente á la pendiente superior de las Montañas Rocosas. Cultivo de cereales y pastos. Cría de ganado. Capital Lewiston. ‖ Pobl. en el Est. de Idaho, condado de Nez-Percé; 599 h. según el censo de 1910.

NEZ-PERCÉS. m. pl. *Etnogr.* Tribu india de los Estados Unidos, la principal de la familia shahapti. Se dan á sí mismos el nombre de *Shaptin,* pero algunos de sus vecinos les llaman *Chopunnis* y los franceses los denominan *Nez-Percés* (narices horadadas), aludiendo á su antigua costumbre de llevar pendientes en la nariz. Primitivamente alegaban derecho á una vasta extensión en los Est. de Oregón, Wáshington é Idaho, limitado al O. por la cordillera de Bitter Root. En 1837 se estableció entre ellos una misión protestante, y en 1855 hicieron su primer tratado con los Estados Unidos. Estos lo quebrantaron en 1877, y aunque algunos se sometieron y se retiraron á Lapwai (Idaho), otros emprendieron una guerra en que, bajo las órdenes de su cacique José, derrotaron varias veces á los norteamericanos. Rindiéronse al fin, después de una magnífica retirada estratégica, con la promesa de que se les dejaría volver á su país: pero faltándose á dicha promesa, todos fueron deportados al Territorio Indio, y sólo en 1884 se les permitió dirigirse á la reserva de Colville (Wáshington), donde hoy reside una parte de ellos. En junto son unos 1,700, de los que unos pocos vivían en 1900 todavía á las órdenes de José.

NEZSIDER ó NEUSIEDL-AM-SEE. *Geog.* Dist. de Hungría, comitado de Moson ó Wieselburg; comprende 21 municipios con 32,700 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. en el extremo NE. del lago Neusiedl; 3,200 h. Tribunal de distrito. Viticultura y hortalizas. Comercio de heno. Est. en la l. f. de Czelldömölk-Pándorfalu.

NEZUELO, LA. adj. dim. de Necio.

NEZWAH. *Geog.* V. Nisuvah.

NEZZO (Luciano). *Biog.* Pintor italiano, n. en Badia di Rovigo en 1856. Estudió en la Academia de Venecia y en la de Brera en Milán. Es profesor de pintura de la Academia de Urbino. Obras: *El Tasso ante el lecho de muerte de Eleonora de Este, Leonardo da Vinci pintando a monna Lisa, A la ventana, Rebeca, Buen día, Maestro Pedro* é *Invitados.*

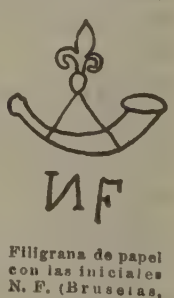

Filigrana de papel con las iniciales N. F. (Bruselas, 1597)

NFAT. *Geog.* V. Nefath.

NFIDA. *Geog.* V. Enfida.

N'FIS. *Geog.* Río de Marruecos, afl. del Tensit por la izquierda (Marrakesh).

NFUMA. *Geog.* V. Dixcove ó Unfuma.

NG. *Quím.* Símbolo químico del *norvegio.*

NGABA ó YIAMBE. *Geog.* Punta del litoral de las posesiones españolas del golfo de Guinea (Africa occidental), sit. al SSO. de Bata. En el mar, al N. de la misma, hay varias rocas descubiertas, y al S. fondo muy tendido con zona de rompientes. En sus cercanías y al E. de la misma des. un río llamado también Ngaba, junto á cuya desembocadura está la población indígena de igual nombre.

N'GABE. *Geog.* Río de las posesiones españolas del golfo de Guinea (Africa occidental). Se forma de

muchos riachuelos procedentes del monte Trilles y de la sierra de Almodóvar y des., después de un corto curso por la der., en el San Benito.

NGADDA. *Geog.* Río de la colonia inglesa de Nigeria (Africa occidental), en la región de Bornu, cerca y al SO. del lago Tchad, con el cual comunica por medio de un lago subsistente sólo en la estación de las lluvias. Procede del SO., pasa por Maiduguri y fuera de dicha estación se pierde en la arena antes de llegar al lago.

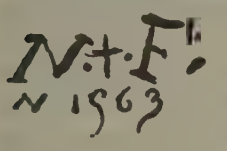

Marca de un plato de loza de Padua, existente en el Museo Británico

NGADI. *Geog.* Pobl. de la colonia de Gabón (Africa Ecuatorial Francesa), sit. á los 1° 47′ 36″ S. y 13° 9′ 41″ E. de Greenwich, en la marg. derecha del Liboumbi, afl. izq. del Ogooué, á 45 kms. SO. de Franceville. A 30 kms. al S. de esta misma población y en la oril. opuesta del Liboumbi hay otra pobl. llamada también Ngadi.

NGAI (Alcanfor de). *Quím.* Alcanfor que se obtiene de la *Blumea balsamifera,* formado principalmente por levoborneol.

NGALA. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en el Congo Belga, perteneciente á la familia bantú.

Ngala. *Geog.* Pobl. de la colonia alemana del Camerón (Africa occidental), en la región de Bornu, sit. cerca y al S. del lago Tchad, á 95 kms. SE. de Kuka, entre los ríos Mbulu y Gambaru; unos 6,000 habitantes, pertenecientes principalmente á la tribu de los makaris. Está rodeada de imponentes muros.

Marcas de papel con las letras N. G.

1. Monograma del grabador Geilenkirchen. (Siglo XVII). — 2. Marca de un vidriero de Troyes. — 3. Marca (violeta) de la loza de Savona. (Siglo XVII)

NGALMA DUKKO ó NGALA DUKKO. *Etnogr.* Tribu del Africa central, que vive disgregada por los alrededores del lago Tchad, en la región de Bornu, de cuya familia real se dice descendiente. Habla un idioma parecido al de los tubu.

NGALLOA. *Geog.* V. Galloa.

NGAMBÉ. *Geog.* Villa de la colonia alemana del Camerón (Africa occidental), sit. en la oril. der. del río Kim, afl. del Mbam, cuyas aguas van á parar á su vez al Sanaga. Ocupa el centro de la región habitada por los *tikar* y está rodeada de una muralla de 15 á 18 kms. de perímetro, consistente en una pared coronada de empalizadas y rodeada de un foso de 5 m. de profundidad.

NGAMBO. *Geog.* Río de la colonia portuguesa y dist. de Mozambique (Africa oriental). Nace en el país de los lomué, hacia el centro del distrito, á los 14° 50′ S. y 39° 5′ de long. E. de Greenwich; se encamina primero al SSE. y luego al E., hasta desembocar en el mar de las Indias por la bahía de Mocambo, muy cerca y al S. de la c. de Mozambique. A corta distancia de su desembocadura tiene de 75 á 90 m. de ancho y de 9 á 12 de profundidad.

NGAMI. *Geog.* Lago del protectorado inglés de Bechuana (Africa del Sur), sit. bajo los 20° 35′ latitud S. y 22° 50′ long. E. de Greenwich. Ocupa el fondo de una vasta depresión, á la que confluyen una porción de torrentes. Hace algunos años medía 60 kms. de largo, de ENE. á OSO., por 15 ó 16 de anchura máxima; pero hoy no llega á 50 kms. de largo y va disminuyendo á causa del desecamiento de los ríos en toda el Africa Austral. Recibe las aguas del Okawango, que des. en él por medio de varios brazos (Taukhé, Machabe, Home, Boro), que dejan entre sí una región pantanosa, unida por un ramal al pantano de Cho-bee ó ríos Kwando y, por consiguiente, al Zambeze. Fórmase del Ngami el río Zuga ó Botletle, que se pierde en la región del antiguo Imperio de Khamas ó Jamas, pero á veces tiene corriente inversa hacia el Ngami. Este se encuentra á 950 m. de a., y aunque se conocía su existencia por los indígenas, no fué descubierto hasta el 1.° de Agosto de 1849, en que lo visitó el doctor Livingstone. Según la dirección del viento, está sujeto á una especie de mareas.

NGAMPO. *Geog.* Puesto y pobl. de la colonia del Congo Central (Africa Ecuatorial Francesa), sit. en las márg. del Alima, entre las est. de Dielé y Leketi.

NGAN. *Geog.* C. de China, prov. de Chih-li, departamento y á 38 kms. ESE. de Pau-ting, situada en las márg. del Fu-ho, subafl. del lago Tung-tien, en medio de una llanura pantanosa, á los 38° 53′ lat. N. y los 115° 53′ long. E. de Greenwich.

Ngan ó Au-hsien. *Geog.* C. de China, prov. de Sze-chwen, á 38 kms. NO. de Mien, en las márgenes de un afl. der. del Ta-ho, sit. á los 31° 35′ latitud N. y 104° 31′ long. E. de Greenwich.

Ngan ó Muong-Ngan. *Geog.* Pobl. y fortaleza de la Indo-China Francesa, en la colonia del Laos. Sit. á 180 kms. SE. de Louang Prabang, en el valle de un afl. izq. del Mekong, á 1,452 m. de a. y á los 19° 14′ 22″ N. y 103° 37″ long. E. de Greenwich. Tiene unos 1,000 h., que viven en cabañas de bambú.

NGANDA ó NGONDO. *Geog.* Pobl. del Congo Belga, dist. del Ecuador, sit. á 15 kms. al S. de Equateurville, en la oril. izq. del Congo, después de su confl. con el Ruki.

NGANDJOEK. *Geog.* Villa de la isla de Java (Malasia, Indias Neerlandesas, Oceanía), prov. y á 30 kms. NO. de Kediri, cap. de la división de Berbek, sit. en la falda septentrional del monte Wilis, en la cuenca del Vidas, afl. izq. del Brantas, que des. en el estrecho de Madoera ó Madura.

NGAN-FO ó NGAN-FU. *Geog.* C. de China, prov. de Kiang-si, dist. y á 50 kms. ONO. de Ki-ngan, sit. en las márg. del Lo-kiang, afl. del Kia-Kiang, á los 27° 20′ lat. N. y 114° 34′ longitud E. del meridiano de Greenwich.

N'GANGA-SOLE. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. de Loanda. Forma parte de la 7.ª división del conc. de Malange y tiene 1,900 h.

NGAN-HI. *Geog.* V. Ngan-ki.

NGAN-HIANG. *Geog.* V. Ngan-hsiang.

NGAN-HSIANG. *Geog.* C. de China, prov. de Hu-nan, dist. y á 55 kms. SE. de Li-chow, en la oril. der. del río Ling-Kiang, tributario del lago Tung-ting, á los 29° 22′ lat. N. y 112° 2′ long. E. de Greenwich.

NGAN-HWA. *Geog.* C. de China, prov. de Hu-nan, sit. á 140 kms. O. de Chang-sha, en la oril. der. de un pequeño afl. del Lo-Kiang, en terreno montañoso, á los 28° 24′ lat. N. y 111° 25′ longitud E. de Greenwich.

NGAN-HWEI ó AN-HUI. *Geog.* Provincia de China, limitada por la de Kiang-su al N., la de Che-Kiang al SE., la de Kiang-si al S. y las de Hu-pé y Ho-nan al O. Se extiende de N. á S., aproximadamente entre los 29 y 34° lat. N., ocupando una super. de 141,952 kms.², con una población estimada en 14.000,000 de h. Se divide en ocho distritos ó *fus* y tiene, además, cinco divisiones, *chih-li*, que dependen directamente del gobernador. En otro tiempo formaba parte de la gran prov. de Kiang-nan. Su cap. es Ngan-Kin.

El Yang-tszé ó Río Azul la separa en dos distintas regiones. Entre sus lagos, además del Hongt-se, podemos citar el Chao, de 140 kms. de circuito: el Ku-chow y otros. Clima benigno; temperatura media 16° C. Cereales, legumbres, frutas, especialmente granadas; tabaco, lino, goma laca y te. Morales. Abunda el ganado, y el reino mineral está representado por el oro, la plata, el cobre y la sal. El comercio es considerable, sobre todo el de tránsito, y se hace casi exclusivamente por el Yang-tszé. El puerto fluvial de Wu-hu está abierto al comercio europeo.

NGAN-KA, SONG-KA ó KA. *Geog.* Río de la Indo-China Francesa. Nace en los montes del Laos annamita, hacia los 20° N. y 103° 20′ E. de Greenwich, corre hacia el SE. y luego al E., al SE. y, por fin, al NE. y des. en el golfo de Tonquín. Frente á Vinh, á 10 kms. de la costa, se divide en multitud de brazos formando un vasto delta de 200 kms. de frente, cuyas bocas principales son Cua-Ang, Cua-Ninong, Cua-Chot, Cua-Hoi, Cua-Trap y Cua-Bang. El brazo de esta última comunica por un canal natural con el delta del Ma ó Song-ma. Entre los afl. principales del NGAN-KA se cuentan el Mo, el Nam-Kon, el Mat, el Chalap y el Song-hoi. Según los indígenas, el río es navegable para pequeñas embarcaciones hasta cerca de sus fuentes y se ha comprobado tal condición hasta una distancia de 120 kms. de las mismas.

NGAN-KI. *Geog.* C. de China, prov. de Chekiang, dist. y á 33 kms. SO. de Hu-chow, sit. en las márg. de un pequeño tributario del lago Tai-hu, á los 30° 43′ N. y 119° 36′ E. de Greenwich. Era el mercado principal de simientes de gusanos de seda cuando este comercio florecía aún en China. ‖ Ciudad en la provincia de Fu-kien, distrito y á 48 kilómetros de Tsuanchow, en la cuenca del Alto Tsuanchow, á los 25° 12′ de lat. N. y 118° 10′ de long. E. de Greenwich.

NGAN-KING. *Geog.* C. de China, cap. de la prov. de Ngan-hwei, sit. á 245 kms. SO. de Nanking, en la marg. izq. del Yang-tszé, á los 30° 37′ 10″ lat. N. y 117° 4′ 22″ long. E. de Greenwich. Tiene unos 50,000 h. Est. de misioneros. Ocupa una buena situación y su comercio es muy activo. Puerto importante unido por telégrafo á las principales poblaciones chinas.

NGAN-KIU. *Geog.* C. de China, prov. de Shantung, dist. y á 60 kms. ESE. de Tsing-chow, sit. en las márg. del Wen-ho, á los 36° 13′ lat. N. y 119° 42′ long. E. de Greenwich.

NGAN-KIU ó AN-KU. *Geog.* C. de China, prov. de Sze-chwen, dist. y á 75 kms. NO. de Chung-king, sit. en las márg. del Tahó, subafl. del Yang-tszé, á los 30° 7′ lat. N. y 106° 9′ long. E. de Greenwich.

NGAN-LU ó NGAN-LO. *Geog.* C. de China, prov. de Hu-pe, cap. del dist. de su nombre, sit. á 8 kms. á la izq. del río Han-kiang, afl. izq. del Yang-tszé, en una llanura fértil, á los 31° 12′ lat. N. y 112° 31′ long. E. de Greenwich. Las montañas que dominan la ciudad por el N. y el O. están formadas en parte de gredas que se explotan como piedra de talla. También se trabaja activamente en las minas de carbón. Est. de misioneros.

NGAN-NAN. *Geog.* Nombre que se da en China al río Li-kiang (Tonquín) en su curso inferior.

NGAN-NGIN ó NGAN-SJEN. *Geog.* C. de China, prov. de Kiang-si, dep. y á 62 kms. S. de Yau-chow, sit. en las márg. del King-kiang, tributario del lago Po-yang, á los 28° 25′ N. y 116° 53′ E. de Greenwich.

NGAN-NING ó AN-LING. *Geog.* C. de China, prov., dist. y á 28 kms. SO. de Yun-nan, sit. en las márg. de un afl. der. del Alto Yang-tszé-kiang, á los 24° 55′ lat. N. y 102° 28′ long. E. de Greenwich, á 1,908 m. de a. Est. de misioneros.

NGAN-PIEN. *Geog.* Pobl. de China, prov. de Sze chwen, dist. y á 26 kms. SO. de Sui-fu, sit. en la oril. izq. del Yang-tszé, á los 28° 33′ N. y 104° 40′ E. de Greenwich. Se construyó sobre el emplazamiento de Ma-hu, antigua cap. del distrito que hoy no existe.

NGAN-PING. *Geog.* C. de China, prov. de Kwang-si, dist. y á 50 kms. NO. de Tai-ping, sit. en las márg. de un afl. del Alto Nan-ho, cerca de la frontera del Tonquín, á los 22° 43′ 12″ lat. N. y 106° 48′ 39″ long. E. del Meridiano de Greenwich. Est. de misioneros.

NGAN-PING ó PU-TING. *Geog.* C. de China, provincia de Kwei-chow. dist. y á 25 kms. NE. de Ngan-shun, sit. á oril. de un pequeño afl. del Pang-ho, á los 26° 23′ lat. N. y 106° 12′ long. E. de Greenwich.

NGAN-PING ó AN-PIN. *Geog.* C. de China, provincia de Chih-li, dist. y á 20 kms. N. de Shin-chow, sit. en las márg. de un subafl. del Pei-ho, á los 38° 16′ N. y 115° 38′ E. de Greenwich.

NGAN-SE ó NGAN-SAI. *Geog.* C. de China, prov. de Shen-si, dist. y á 28 kms. NO. de Yen-ngan. en las márg. del Yan-shu, afl. der. del Hwang-ho, á los 36° 48′ N. y 109° 13′ E. de Greenwich.

NGAN-SHUN. *Geog.* C. de China, prov. de Kwei chow, cap. de la prefectura de su nombre, sit. en las márg. de un pequeño afl. izq. del Pan-kiang, á los 26° 13′ lat. N. y 105° 53′ long. E. de Greenwich. Su principal comercio es el opio. En sus alrededores viven los miao-tse y sus mestizos los cong kia-tse.

NGAN-SI, ANSIFAN ó AN-HSI. *Geog.* C. de China. prov. de Kan-su, cap. del dep. de su nombre, sit. á los 40° 30′ lat. N. y 96° long. E. de Greenwich, á 1,467 m. de a., en las márg. del Bulundsir ó Su-li-ho, afl. del lago Kara. Mercado importante para las poblaciones mogolas de las cercanías. Su situación en el camino que comunica la China interior con el Turquestán Chino y la Zungaria, le da carácter comercial. En el siglo XIX decayó mucho á consecuencia de la guerra con los dunganes. Est. telegráfica.

NGAN-SJEN. *Geog.* V. NGAN-NGIN.

NGAN-SO. *Geog.* V. NGAN-SU.

NGAN-SU. *Geog.* C. de China, prov. de Chili, dist. y á 72 kms. NE. de Pau-ting, sit. en las márgenes del Pau, subafl. del lago Tung-tien, á los 39° 2′ 10″ lat. N. y 115° 46′ 39″ long. E.; unos 30,000 habitantes. Est. de misioneros.

NGANTCHOU. *Geog.* Est. y puesto del Africa Ecuatorial Francesa, en la colonia del Congo Central, sit. en la oril. der. del río Congo, frente á Msuata, hacia los 3° 17′ 30″ de lat. S.

NGAN-TING. *Geog.* C. de China, prov. de Shen-si, dist. y á 54 kms. de Yen-nang, sit. á orillas de un pequeño afl. der. del Hwang-ho, á los 37° 15′ lat. N. y 109° 29′ long. E. de Greenwich. ‖ C. de la prov. de Kan-su, dist. y á 55 kms. NNE. de Kung-chang, á 1,890 m. de a. y en las márg. de un afl. del Hwang-ho, hacia los 35° 38′ N. y los 104° 38′ E. de Greenwich. Tiene est. telegráfica.

NGAN-TUNG. *Geog.* C. de China, prov. de Kiang-su, dep. y á 35 kms. NE. de Hwai-ngan, sit. en las márg. del Min-san, cerca de la antigua desembocadura del Hwang-ho, á los 33° 47′ N. y 119° 22′ E. de Greenwich. Est. de misioneros.

NGAN-YI. *Geog.* C. de China, prov. de Kiang-si, dist. y á 105 kms. SSO. de Nan-kang, sit. en las márg. del Pin-shin, afl. del lago Po-yang, á los 28° 46′ lat. N. y 115° 30′ long. E. de Greenwich. Se escribe también Ngan-y. ‖ C. de la prov. de Shen si, dist. y á 21 kms. NE. de Kiai, sit. en una llanura cubierta de pantanos salados, á 1,100 m. de a. y á los 35° 5′ lat. N. y 111° long. E. de Greenwich.

NGAN-YO. *Geog.* C. de China, prov. de Sze-chwen, dist. y á 123 kms. SSE. de Tung-chwen, sit. á oril. de un pequeño afl. del Ngan-kui, hacia los 30° 7′ N. y 105° 23′ E. de Greenwich. Est. de misioneros.

NGAN-YUEN. *Geog.* C. de China, prov. de Kiang-si, dist. y á 80 kms. SE. de Kan-chu, sit. en los montes de Nan-shan, hacia los 25° 17′ de latitud N. y los 115° 13′ de long. E. de Greenwich.

NGANYUK. *Geog.* V. Ngandjoek.

NGAÖ. *Mit.* Entre los chinos, dios del fuego, protector del hogar doméstico y dios de la cocina. Entre sus funciones ejercen la protección de los cocineros y cocineras. En China es objeto de un ferviente culto por parte de sus devotos.

NGAO-MEN. *Geog.* Nombre chino de la c. de Macao.

NGAOUS ó MGAOUS. *Geog.* Villa de Argelia, prov. de Constantina, sit. á 60 kms. OSO. de Batna; unos 1,000 h. Ocupa el centro de un risueño oasis muy abundante en fuentes. Ruinas romanas; mezquitas de Sidi-bel-Kassem-ben-Djenan, construída en gran parte con materiales romanos, y de los Siete Durmientes, célebre en las leyendas religiosas del país.

NGAPARU. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Senegal, sit. entre Portudal y el cabo Naze, y célebre en otro tiempo por las embarcaciones de 60 á 80 ton. que construían los indígenas.

NGA-PU-TAO ó NGA-PU-TAW. *Geog.* C. de la India, en la división de la Baja Birmania, prov. de Pegú, dist. y á 25 kms. SSO. de Bassein, sit. en la oril. der. del Ngà-uon, brazo del delta del Irawaddy; unos 1,000 h. Es cap. de un cantón que ocupa la península del cabo Negrais y las del río, es decir, la parte SE. del distrito. Cuenta unos 20,000 h.

NGARAN. *Geog.* C. de la isla de Java (Malasia, Indias Neerlandesas, Oceanía), prov. y á 18 kms. al S. de Semarang. En sus cercanías hay las ruinas de un templo llamado Tjandi Sanaga, rodeado de las estatuas de Siva, Ganèsa y otras divinidades de la mitología hindu. Sanatorio militar.

NGARIGO. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en Nueva Gales del Sur y Nueva Victoria. Pertenece al grupo del SE. de las lenguas australianas.

NGASERAI. *Geog.* Ald. del país de los masai, dist. de Kilima-Ndscharo (Africa Oriental Alemana), sit. al E. del lago Manjara, cerca de una pequeña cordillera de colinas.

NGA-THAING-KHYUNG. *Geog.* C. de la India, en la división de la Baja Birmania, provincia de Pegou, dist. de Bassein, sit. en las márgenes de Nga-uon, brazo del delta del Irawaddy; unos 4,000 h.

NGATIK ó VALIENTES. *Geog.* Isla de Micronesia (Oceanía), arch. de las Carolinas, sit. á 125 kms. al SO. de Ponapé, á los 5° 47′ 30″ lat. N. y 157° 21′ 55″ long. E. de Greenwich. Ocupa una super. de 2 kms.^{2}

NGAU, NHAO ó GAU. *Geog.* Isla de Polinesia (Oceanía), arch. de Fiji, grupo de las islas del Centro, sit. á 56 kms. E. de la isla de Viti-Levu, hacia los 17° 59′ lat. S. y 179° 19′ long. E. de Greenwich. Mide 20 kms. de largo por 11 de anchura media y ocupa una super. de 149 kms.^{2} Es una isla montañosa, cuyo punto culminante alcanza 725 metros de a. La rodea un arrecife que presenta tres aberturas ó canales por los que los buques pueden llegar á refugios bastante seguros.

NGAUMDERÉ. *Geog.* Pobl. de la colonia alemana del Camerún, en el antiguo reino de Adamaua, sit. á 250 kms. SE. de Yola, junto á las fuentes del Mao Sunsun, á 1,118 m. de a. En él habían predominado en otro tiempo los julahs.

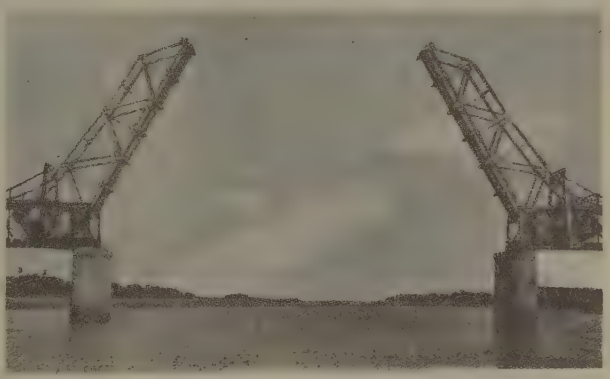

Puente levadizo sobre el río Nga-uon. (Birmania)

NGA-UON, NAWUN ó RÍO DE BASSEIN. *Geog.* Brazo occidental del delta del Irawaddy (Birmania). Se desprende del río á 40 kms. aguas arriba de Henzada, á los 17° 47′ 17″ N., y corre hacia el SO. bordeando la vertiente oriental del Arakan Yoma para desembocar en el mar por los dos

estuarios de Bassein al E. de la península del cabo Negrais y Thung. Recibe las aguas de varios torrentes montañosos y además por la izq. los dos brazos Daga y Myungmya. El Daga se desprende del río á los 17° 42′ N. y vuelve á reunírsele al N. de Bassein á los 16° 55; es navegable para embarcaciones de escaso calado hasta Kyun-pyao. El Myung-mya lo es para buques de 300 ton. hasta la pobl. de su nombre. El curso del NGA-UON tiene 260 kms. de largo y no es navegable en todo tiempo más que hasta Bassein, ó sea á 110 kms. de su desembocadura. Al N. de Bassein el río se convierte en un lago circular, alimentado en parte por fuentes profundas. ‖ Río de la prov. de Tenasserim, dist. de Mergui, corre hacia el N. y se une por la izq. al río de Tenasserim, después de un curso aproximado de 120 kilómetros.

NGAUR ó ANGUR. *Geog.* Isla de Micronesia (Oceanía), arch. de Palaos, sit. en el extremo S. del grupo de Palaos, al S. de Pililui, á los 6° 54′ 40″ N. y 134° 14′ 9″ E. de Greenwich. Tiene 7 kms. de largo y ocupa una super. de 26 kms.² Sus costas, muy escarpadas, están rodeadas de un estrecho arrecife.

NGAVI ó NGAWI. *Geog.* C. de la isla de Java (Malasia, Indias Neerlandesas, Oceanía), en la provincia y á 36 kms. NNO. de Madioen, sit. en la confluencia de los ríos Madioen y Solo. Mercado para el comercio interior y fuerte que domina los caminos de Madioen, Socrakarta y Socrabaja. Fáb. de pólvora.

NGAY-NIKAU ó NAN-SI. *Geog.* Río de la Indo-China francesa, en la parte NO. de la colonia del Tonquín; nace en las montañas orientales del Yunnan (China), y des. por la izq. en el Song-koi ó Río Rojo, frente á Lao-kai, después de un curso aproximado de 100 kms. En su cuenca hay yacimientos de hulla.

NGEN-LO ó ENN-LO. *Geog.* C. de China, prov. de Yun-nan, dep. y á 87 kms. NE. de Chennyuen, sit. en las márg. del Papien, afl. del Song-bo ó Río Negro, á los 24° N. y 101° 10′ E. de Greenwich.

NGEN-PING ó ENN-PING. *Geog.* C. de China. prov. de Kwang-tung (Cantón), dep. y á 108 kilómetros SSO. de Chau-king. sit. en las márg. del Hsin-hui. afl. der. del delta del Hsi-kiang, á los 22° 23′ de lat. N. y 111° 55′ de long. E. de Greenwich.

NGESI. *Geog.* V. ALBERTO EDUARDO (LAGO DE).

NGHE-AN. *Geog.* Prov. de la Indo-China francesa, en la colonia de Annam, sit. entre las de Tanhhoa al N. y Ha-tinh al S. Se extiende por la cuenca inferior del río Ngan-ka, cuyo delta forma el litoral de la provincia. El terreno es muy quebrado y consiste en una vasta cuenca del período calcáreo carbonífero adosado á las rocas antiguas y cubierto de gredas impregnadas en algunos puntos de sal y cobre con restos vegetales fósiles. Cultivo de pimienta, moral y del árbol de la canela. Sus habitantes son activos. Yacimientos de hulla.

NGHIA-HUNG. *Geog.* C. de la Indo-China francesa, en la colonia del Tonquín, prov. y á 20 kms. SO. de Nam-dinh, sit. á oril. del canal de este último nombre, en su confl. con el Saug-dai.

NGIAU. *Etnogr.* Nombre que se da á los *laos* y *shans* que viven en el NO. del río Menam (Indo-China).

NGIGMI. *Geog.* Pobl. de negros del lago Tchad (Africa occidental), explorada por Barth y Overweg; hoy abandonada á causa de la retirada del lago. El sitio donde se hallaba dista hoy 25 kms. del lago.

NGILA. *Geog.* Villa de la colonia alemana del Camerón (Africa occidental), sit. á la der. del río Sanaga, entre éste y el Mbam, hacia los 11° 40′ de longitud E., aproximadamente; tiene unos 6,000 h., y es la residencia del jefe supremo de los vutes. Estos indígenas forman una importante nación que se extiende por la parte central de la colonia, y según parece, su raza es una resultante de la mezcla de negros del Sudán con bantúes.

NGINDO. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en el S. del lago Nyasa (Africa oriental). Pertenece á la familia bantú.

NGOD. *Geog.* Dist. de la colonia inglesa de Nigeria (Africa occidental), en la prov. de Old Calabar; se extiende al O. de New Calabar, hacia el nacimiento del brazo del delta del Níger que lleva el nombre de Sombreiro.

NGODI. m. Sacerdote del Congo, que se atribuye el poder de restituir el oído á los sordos.

NGOI ó MUONG-NGOI. *Geog.* C. de la Indo-China francesa, en la colonia de Laos, sit. á 120 kilómetros NE. de Luang-Prabang y en las márg. del Nam-u, afl. izq. del Mekong, á los 20° 53′ N. y 102° 39′ E. de Greenwich. Está rodeada de cocoteros y arecas; sus habitantes son *laos,* pero las montañas vecinas están ocupadas por *mois.*

NGOIO ó ANGOY. *Geog.* Comarca del Congo Belga, dist. del Bajo Congo; es la pequeña parte de costa que dicha colonia posee.

NGO-KIA. *Geog.* C. de China, prov. de Yunnan, dep. y á 58 kms. SO. de Tsu-hsiung; situado en el valle del Alto Ma-long, á los 24° 32′ de latitud N. y 101° 20′ de long. E. del Meridiano de Greenwich.

NGOKO. m. *Ling.* Una de las variedades en que se divide la lengua javanesa. El *ngoko* es el lenguaje familiar, á diferencia del culto *(krama)* y del mixto *(madya).* Pertenece á la familia malasia, austronesia ó indonesia.

NGOKO. *Geog.* Est. oficial de la colonia alemana del Camerón (Africa occidental), fundada en 1899. Según afirma Höseman, estableciόse de nuevo en territorio alemán, desde el Congo francés, en donde se había implantado por error.

N'GOLA. m. Lengua del Congo.

NGOLA. *Geog.* Ald. del Africa Ecuatorial Francesa, en la colonia de Gabón, sit. á 65 kms. al S. del estuario de Gabón y á 40 kms. de la costa.

NGOLAS. *Etnogr.* Tribu del distrito de Victoria, en la colonia alemana del Camerón (Africa occidental), compuesta de unos 10.000 individuos.

NGOLI, LAMOLIORK ó MATELOTAS. *Geog.* V. LAMOLIAUR-ULU.

NGOLOK. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en la Australia occidental. Pertenece al grupo del NO. de la familia de lenguas australianas.

NGOMA. *Etnogr.* Tribu de la colonia inglesa de Nigeria, en la región del Bornu, comarca de Ngomati. Puebla la costa meridional del lago Tchad, entre Ngornu y Dikoa (Camerón), pero también se encuentran en el O. y SO. del Bornu; se llaman también *ngomatibu,* de la comarca en que habitan.

NGOMA-KU. m. *Mús.* Tambor de los negros. Está constituído por un cilindro con un pie que se fija en el suelo; el parche es de piel curtida de un animal. Se toca con los puños ó por medio de largas baquetas de madera.

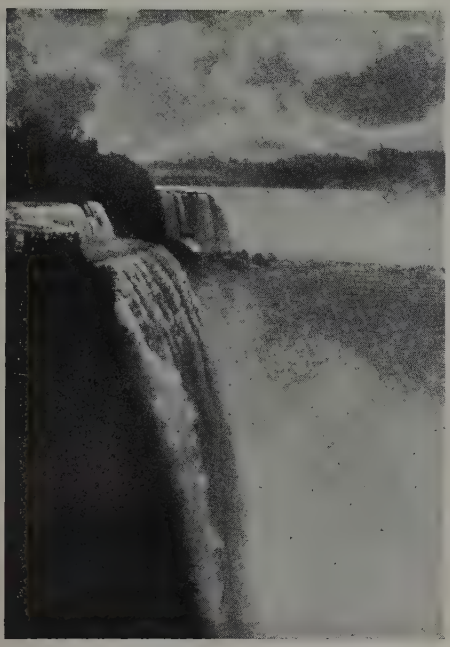

Conjunto, en perspectiva

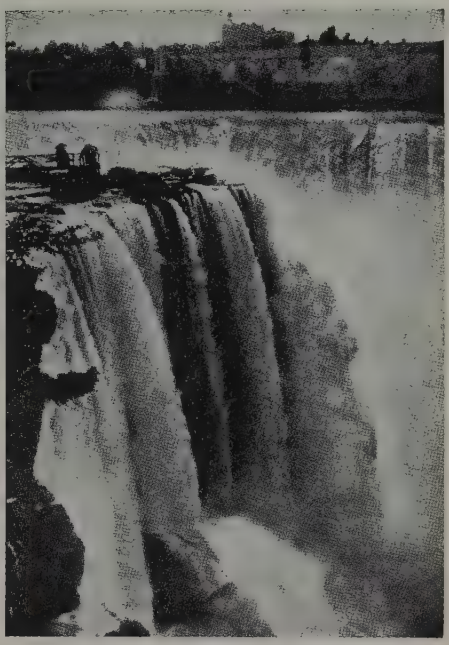

Cascada de la Herradura

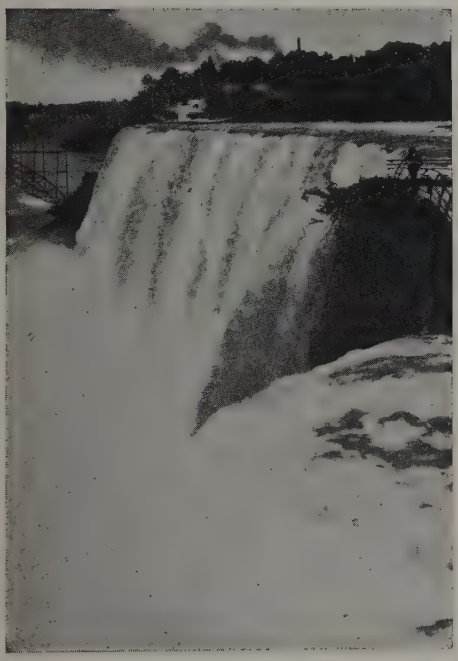

La parte de los Estados Unidos

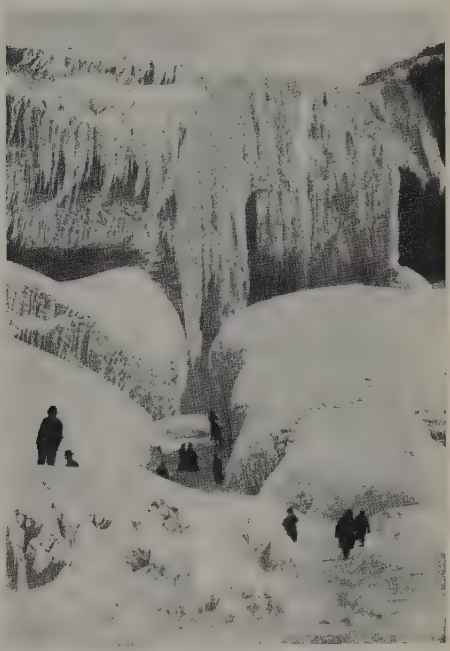

Cueva de los Vientos, helada

Diversos aspectos de las cataratas del Niágara

NGOMBÉ. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en el Congo Belga (Africa). Pertenece á la familia bantú.

Ngombé. *Geog.* Río del Africa Oriental Alemana, en el dist. de Udjidji. Atraviesa en dirección ONO. una región llana, cubierta de hierbas y bosque y des. en el Malagarassi, tributario del lago Tanganyka.

Ngombé ó Gombe. *Geog.* Ald. del Congo Belga, dist. del Ecuador, sit. en la oril. izq. del Congo, cerca del lago Tumba ó Ntumba, á los 0° 44′ 30″ de lat. S. y 17° 58′ 15″ de long. E. de Greenwich. ‖ Grupo de ald. del dist. de Bangala, sit. en la orilla der. del Congo, cerca de su confl. con el Mongala.

NGOMBI. *Geog.* Factoría del Congo Belga, situada á 10 kms. de la oril. der. del Congo, hacia los 4° 50′ S. sobre una colina de 550 á 600 m. de a.

N'GOMBO. m. Segundo jefe de los gangas, sacerdotes africanos.

NGO-MI, A-MI ó HAMI. *Geog.* C. de China, prov. de Yun-nan, dep. y á 40 kms. NE. de Lin-ngan, sit. en las márg. de un pequeño afl. del Holin, á los 23° 5′ N. y 103° 10′ E. de Greenwich.

Ngo-mi ú O-mei. *Geog.* C. de China, provincia de Sze-chwen, dep. y á 22 kms. O. de Kia-ting, sit. en las márg. de un tributario der. del Ya-ho, á los 29° 32′ N. y 103° 38′ E. de Greenwich, á 448 m. de a.

NGO-MI-SHAN. *Geog.* Montaña aislada de China, prov. de Sze-chwen; se levanta al O. de la c. de Kia-ting, á 3,350 m. de a., y es célebre por el gran número de conventos, templos y capillas budistas que se encuentran en sus vertientes, visitadas por centenares de miles de peregrinos, y en las que habitan más de 2,000 monjes. Entre sus reliquias se halla el famoso diente de Buda, y en su cima hay edificado un templo magnífico que tiene por remate un globo de oro puro.

NGONGO. m. En el Congo, especie de campanilla ó esquila que se suspende al cuello de ciertos animales, y á veces llevan también de análoga manera las mujeres.

Ngongo. *Geog.* Río del Africa Ecuatorial Francesa, en la colonia de Gabón; nace en la cordillera litoral y des. en la lag. costera, donde se encuentra Coucouati, á los 4° 1′ 34″ de lat. N. En la parte inferior de su curso se pierde entre las rocas para reaparecer poco después.

Ngongo. *Geog.* Ald. del Africa Oriental Alemana, en la región de los *masai*. Su nombre completo es Ngongo-a-Bagas, ó sea *fuente del Bagas,* uno de los afl. del Athi ó Kalunda, que des. en el océano Indico. Los habitantes de la comarca son muy feroces.

NGONI. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en el Africa meridional inglesa y portuguesa. Pertenece á la familia bantú.

NGONTSY ó ANGOTSY. *Geog.* Promontorio de la costa E. de la isla de Madagascar (Africa oriental), sit. al N. de la bahía de Antongil, á los 15° 15′ 48″ S. y 50° 31′ 16″ E. de Greenwich. Es el punto más oriental de la isla, por lo que se le llama también cabo Este. Su nombre indígena es Antsirakosy. Un islote vecino se llama también Ngontsy.

NGO-PIEN-TING ú O-PIEN. *Geog.* C. de China, prov. de Sze-chwen, dep. y á 62 kms. OSO. de Kia-ting, sit. en el valle del Tung-ho, subafl. del Yang-tszé, en el extremo N. de la cordillera de Taliang, á los 29° 12′ de lat. N. y 103° 30′ de longitud E. del Meridiano de Greenwich.

NGORNU. *Geog.* C. de la colonia inglesa de Nigeria (Africa occidental), dist. de Bornu, sit. cerca de la oril. SO. del lago Tchad, á 28 kms. SSE. de Kuka, á los 12° 44′ N. y 13° 32′ E. de Greenwich. Por su importancia es la segunda pobl. del Bornu, aun cuando no se compone más que de míseras chozas.

NGORO. m. *Zool.* Nombre que los pamues del río Muni dan al chimpancé, *Troglodytes niger.*

NGOROINE. *Geog.* Región del Africa Oriental Alemana, hoy comprendida en el dist. de Muansa y sit. al SE. del lago Victoria, entre los ríos Marca y Ruwana.

N'GOSEI. m. Tercer jefe de los gangas, sacerdotes africanos.

NGOTOU. *Geog.* Pobl. y est. del Africa Ecuatorial Francesa, colonia de Gabón, sit. en la orilla izq. del Niadi-Kouilou, á 60 kms. de su desembocadura, á los 4° 11′ 40″ de lat. S. y 12° 2′ 4″ de long. E. del Meridiano de Greenwich.

NGOUÇA ó NÉGOUSA. *Geog.* Oasis de Argelia, en la prov. de Argel, á 16 kms. N. de Ouargla. Sus habitantes son de raza negra cruzados de berberiscos y tienen unas 48,000 palmeras, regadas con aguas termales y saladas procedentes de pozos artesianos y ordinarios.

NGOUMBA-GUÉUL. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Francesa, colonia del Senegal, cant. de Guéul, sit. á 60 kms. SSE. de Saint-Louis y á 20 kilómetros SO. de Louga. Est. del f. c. de Saint-Louis á Dakar.

NGOUN, NGOUM ó NAM-NGOUN. *Geog.* Río de la Indo-China Francesa, en la colonia del Laos; des. por la izq. en el Mekong, cerca de Nongkoung.

NGOUNIÉ ó LEMBO. *Geog.* Río del Africa Ecuatorial Francesa, en la colonia de Gabón. En la parte superior de su curso se llama también Onango. Nace en las montañas de la región de los *banjari,* formándose de tres brazos principales que se encaminan al SO. y una vez reunidos tuercen al NO., recibe por la izq. numerosos tributarios, como el Oganga, el Louvendji y el Ovigni, dirígese luego al N. no tardando en formar las cataratas de Fougaonac, aumenta su caudal con un tributario bastante caudaloso por la der., forma la cascada de Samba, se une al Okoio, no lejos de Ikanga, y des. por la izquierda en el Ogooué, al N. de Lambaréné, después de un curso de 300 á 350 kms.

NGOUR ó NGOURR-MA. *Geog.* Oasis del Sahara francés, en la región de Barkou, sit. al N. del paralelo 19° N. y al E. del Meridiano 18° E. de Greenwich, á 40 kms. SE. de Yin y 170 m. de a. La temperatura observada allí por Nachtigal fué constantemente de 40° C. á la sombra.

NGOURI ó FORT MILLOT. *Geog.* Ald. y fuerte del Africa Ecuatorial Francesa, en el Territorio Militar del Tchad, región de Kanem, sit. á unos 40 kms. NE. del lago Tchad. Es el centro principal de la tribu de los *danoas,* única del Kanem que supo resistir á los Uled Sliman; usaba flechas envenenadas con el jugo de la *Calotropis procera* ó de una euforbiácea llamada en el país *gururu.* Está rodeada de frondosos bosques.

NGOVÉ. *Geog.* Dist. y lag. costera del Africa Ecuatorial Francesa, en la colonia de Gabón, bajo el paralelo 2° S., sit. al S. de la lag. de Fernando Vaz.

NGUA. *Geog.* Comarca de la colonia inglesa de Nigeria (Africa occidental), en el dist. de Old Calabar; se extiende por el delta del Níger, entre el brazo llamado río de Bonny y el de New Calabar.

NGUE-AN. *Geog.* V. Nghe-An.

NGUIGMI ó NGUEGUIMI. *Geog.* Pobl. del Africa Ecuatorial Francesa, en el Territorio Militar del Tchad, región de Bornu, sit. cerca de la oril. NO. del lago Tchad, á 150 kms. N. de Kuka, á 310 m. de a. y á los 14° 15′ N. y 13° 13′ long. E. de Greenwich; unos 2,000 h., que pertenecen á la tribu kanembu de Tomaghera. Más cerca del lago está la ald. de Nueva Nguigmi. Nguigmi se encuentra en el camino de caravanas que va hacia el N. hasta Mursuk y Trípoli.

NGUIGUIS. *Geog.* Cant. del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Senegal, prov. de Cayor. Pertenece á Francia desde 1883.

NGUIJEM. *Etnogr.* Tribu del Africa Ecuatorial Francesa, en el Kanem, al NE. del lago Tchad. Es probablemente resto de los bulala mezclados con elementos kanembus.

NGUILA. *Geog.* V. Nghia.

NGULUNGU. *Geog.* Ald. del Africa Occidental Portuguesa, en la prov. de Angola, dist. del Congo, región de los muxicongos, sit. á 18 kms. ONO. de San Salvador, á los 6° 16′ 14″ S. Notable por encontrarse en ella tipos marcadamente semitas pertenecientes á la familia real y establecido en el país desde tiempo inmemorial.

NGUNA ó HINCHINBROOK. *Geog.* Isla de Polinesia (Oceanía), archip. de Nuevas Hébridas, grupo de Efat ó Sandwich, sit. en la parte central del archipiélago. Ocupa una super. de 7 kms.^{2} y es de formación volcánica. En su centro se eleva una montaña.

NGUNIE. *Geog.* V. Ngounie.

NGUÓN. m. *Ling.* Una de las lenguas indochinas, del tipo monosilábico. Tiene alguna semejanza con el annamita.

NGURU. *Geog.* Región del Africa Oriental Alemana, que se extiende por los dist. de Pangani y de Bagamojo. Es montañosa y está cortada por fértiles y frondosos valles, regados por numerosos ríos, de los cuales el principal es el Louserou. Lo habitan principalmente los wangurus á los que sus relaciones con los europeos han civilizado hasta cierto punto.

NGURÚ. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en algunas regiones del Africa oriental. Pertenece á la familia bantú. ‖ Lengua hablada en la costa de Zanzíbar. Pertenece á la misma familia que la anterior.

NGURUM. *Geog.* Río de la colonia alemana del Camerón (Africa oriental) en la región Bornu. Corre de S. á N. inundando el país durante la estación de las lluvias y des. en la oril. meridional del lago Tchad, al E. de Ngala. Se ha confundido á veces con el Jadseram.

NGUSSA. *Geog.* Oasis de Argelia, dep. de Argel, sit. á 16 kms. al N. de Ouargla y poblado por haratines, ó sean negros con mezcla de berberiscos.

NGUYEN-ANH. *Biog.* Emperador de los annamitas. V. Gia Long.

NGUYEN-JHAN. *Biog.* Político annamita, n. en 1840. Pertenecía á una humilde familia de campesinos y adquirió en concurso los grados de mandarín militar. Fué de los primeros en someterse á la influencia francesa, lo que le hizo avanzar rápidamente en su carrera, y encargado de combatir al pretendiente Ham Nghi, se hizo acreedor por su conducta á que el residente francés le elevase al mandarinato de primera clase. Casó después con una hija del soberano Thanh Thai, y en 1896 fué nombrado presidente del Consejo de regencia. En 1902 formó parte de la misión annamita que acompañó al gobernador general Doumer á Francia, donde fué muy bien recibido en atención á que contribuyó á afianzar la dominación francesa en su país.

NGUYEN VAN THUONG. *Geog.* Político annamita, n. en Anxa-Trung y m. en Nueva Caledonia (1819-1885). Después de terminar sus estudios ingresó en el ministerio de Justicia, siendo nombrado en 1854 archivero del despacho judicial y en 1857 elevado al mandarinato de primera clase. Juez de la provincia de Thanh Hoa, fué nombrado gobernador de Hue en 1865, y degradado al año siguiente al acusársele de prevaricación. Sin embargo, en 1867 se encargó de la dirección de los establecimientos agrícolas de Kiran-Tri y en 1868 de la asesoría de derecho del ministerio de Ritos. En 1874 negoció en Cochinchina y en Hanoi la restitución del delta del Tonquín conquistado por Francisco Garnier. De 1875 á 1881 fué ministro de Relaciones extranjeras, y á partir de 1883, después de la muerte de Tu-Due, administró el reino como regente primero del emperador Hiep Hoa y después de Kien Fuoc, hasta que dos años más tarde fué deportado á Nueva Caledonia por oponerse á la intervención francesa, muriendo poco después.

NHABIZIGO. *Geog.* Riach. de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), en el distrito de Tete. Atraviesa en toda su extensión el antiguo *prazo* de su nombre, y des. en el Rebuge, tributario á su vez del Zambeze.

Monograma de un poeta francés del siglo XVI, llamado Nicolás Houel

NHAC. m. En Annam, especie de cascabel compuesto de dos conchas de metal soldadas por su circunferencia interior. Dentro tiene unos fragmentos de metal que suenan cuando el instrumento se agita. Se usa en las orquestas de aquel país, y también en las guarniciones de los caballos.

NHACHIPOLE. *Geog* Riach. de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), en la región de Sofala. Nace en la Machanga y des. en el mar de las Indias, entre la isla de Chiloane y el cabo de Santa María.

NHAGAR. *Geog.* Pobl. del arch. y prov. portuguesa de Cabo Verde (Africa occidental), felig. y conc. de Santa Catharina; tiene unos 900 h.

NHAGUAPINDA. *Geog.* Nombre que lleva el río Mergulhão, afl. del Cachoeira (Brasil), en el Estado de Paraná.

NHAICAMBA. *Geog.* Riach. de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), en el distrito de Tete. Pasa á unos 100 kms. de la c. de Tete. En su cuenca hay minas de hulla.

NHALIPUTI. *Geog.* Lag. de la colonia portuguesa de Mozambique, en el dist. de Inhambané (Africa oriental), sit. en la región de los macuas y en el camino que el padre Montanha y el alférez Teixeira siguieron en 1855 desde Inhambané á Zutpansberg, en el Transvaal.

NHAMBICOARAS. m. pl. *Etnogr.* Indios antropófagos del Brasil que viven en las regiones bañadas por el río Tapajós y sus tributarios.

NHAMOMBE. *Geog.* Brazo de mar de las costas de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), en la región de Sofala. Se extiende al N. de la isla de Chiloane, separándola del continente, y es un buen fondeadero, donde pueden entrar con facilidad buques de gran tonelaje.

NHAMPOSSA. *Geog.* Circunscripción de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), en el dist. de Inhambané.

NHAMUNDÁ ó YAMUNDÁ. *Geog.* Río del Brasil que fué tomado como línea divisoria entre los Est. de Pará y de Amazonas por creerse corría de N. á S. Nace en la región central comprendida entre el Alto Trombetas al N. y el Uatumán al S., se une al Caldeiro, que es uno de los brazos, ó *paraná-mirim,* de la izq. del Amazonas; pasa junto á los lagos de Carauary, Algodoal, Maracaná, Ubim, Abaucú y Arakiçaua, y luego toma una dirección N. En el lugar llamado Repartimento se bifurca el Caldeirão en dos brazos, uno llamado Bom-Jardim, que sigue hacia el Amazonas, y otro que es el Caldeirão, que se encamina hacia el *igarapé* Sapucuá, ó sea al propio NHAMUNDÁ, más estrecho y profundo y que des. en el Trombetas. ‖ Lago formado por una extensión del río de su nombre antes de desaguar en el Amazonas.

NHANALA. *Geog.* Circunscripción de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), en el dist. de Inhambané.

NHANDOA. *Geog.* Pobl. de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), dist. de Zambeze, sit. á 35 kms. O. de Quelimané, en la marg. del río de este nombre, que con frecuencia se desborda, por lo cual la población ha tenido que construirse sobre estacas de 1'50 á 2 m. de a. Centro donde desembarcan las mercancías de Quelimané para ser conducidas al interior.

NHANGADA. *Geog.* Sierra de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental). Se levanta al N. de Manica y sirve de divisoria á la cuenca de los ríos Save y Pungue, por un lado, y Mazoe por otro. En ella nace el río Pungue.

NHANGELLI. *Geog.* Comarca de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), dist. de Inhambané, comandancia militar de Cumbana. Minas de petróleo.

NHANQUETÁ. *Geog.* Isla del Brasil, en la bahía de Guanabara, sit. entre las del Gobernador y Paquetá. Su nombre es corrupción de Anhanga-Itá.

NHAR (ULED-EN). *Etnogr.* Tribu de Argelia, en la prov. de Orán; vive al S. y SO. de Sebdou, no lejos de la frontera marroquí.

NHARRIMÉ. *Geog.* Lag., ó serie de lagunas, costera de la colonia portuguesa de Mozambique, distrito de Inhambané. Está formada por la expansión del río de igual nombre y sit. bajo los 24° 30′ S. y los 34° 50′ E. de Greenwich. Des. en el mar por el río Inhap'lalla.

NHARUI. *Etnogr.* Tribu de Beluchistán.

NHA-TRANG. *Geog.* V. NIA-TRANG.

NHEENGAHIBAS. *Etnogr.* Tribu de indios salvajes del Brasil. Vivía en el Est. de Pará, en la isla de Marajó.

NHIAM ó MUONG-NHIAM. *Geog.* Ald. de la Indo-China francesa, en la colonia del Laos, situada en las márg. del Nam-kin, á 250 m. de a., á los 18° 57′ 54″ N. y 103° 44′ 9″ E. de Greenwich.

NHOÇA. *Geog.* Isla del Africa Occidental Portuguesa, adyacente á la costa de la prov. de Guinea y perteneciente al arch. de Bissagos. Está sit. al S. de las islas Una y de la Oração, y se la conoce más comúnmente con el nombre de Ave Grande, que le fué dado por los portugueses cuando la descubrieron.

NHOGÓ. *Geog.* Islote adyacente á la costa de la prov. de Guinea (Africa Occidental Portuguesa); forma parte del archipiélago de Bissagos, y es uno de los 12 del grupo de los Porcos. Está sit. al N. de la isla Roxa ó Canhabac. Lleva también el nombre de Rionbanc.

Filigrana de papel con las letras N. H. M. (Basilea, 1579; Bremen, 1585)

NHUMCORÁ. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur. Nace en la cuchilla de San Jacob y des. en el Uruguay. Se llama también Pindary é Inhacorá.

NHUNDIAQUARA. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Paraná; se forma por la confl. de los dos ríos Mãe Cathira é Ipiranga y des. en la bahía de Paranaguá, á 4 millas al SE. de la c. de Antonina. Tiene un puente que es la mejor obra arquitectónica del Estado. ‖ Río del mismo Est.; riega el mun. de Guaratuba y des. en la Sierra Negra.

NHUNQUARA. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de San Pablo, afl. der. del Iguape.

NHUONG. *Geog.* Río de la Indo-China Francesa, en la colonia del Laos. Nace en los montes Giang-Mane, se encamina hacia el SO., recibe las aguas del Tong, y después de un curso de 70 ú 80 kms., des. por la der. en el Ka-dinh, que á su vez es afl. del Mekong.

NI. 1.ª acep. F., It. y C. Ni.—In. Neither.—A. Weder.—P. Nem.—E. Nek. (Etim.—Del lat. *nec.*) Conjunción copulativa que enlaza vocablos ó frases denotando negación, precedida ó seguida de otra ú otras. *No como* NI *duermo; nada hizo* NI *dejó hacer á los demás; nunca faltes á tu deber* NI *prefieras á la honra el provecho; á nadie quiso recibir,* NI *á sus más íntimos amigos;* NI *lo sé* NI *quiero saberlo;* NI *Juan,* NI *Pedro,* NI *Felipe te darán la razón.* ‖ En cláusula que empiece con verbo precedido del adverbio *no* y en que haya que negar dos ó más términos, igualmente puede omitirse ó expresarse delante del primero esta conjunción. *No descanso de día* NI *de noche.* Colocado el verbo al fin de cláusulas como ésta, necesariamente han de expresarse con la conjunción *ni* así la primera como las demás negaciones: NI *de día* NI *de noche descansa.* ‖ Toma á veces el carácter de conjunción disyuntiva, equivaliendo á *ó. ¿Te hablé yo* NI *te vi?* ‖ adv. neg. Y no. *Perdió el caudal y la honra;* NI *podía esperarse otra cosa de su mala conducta.*

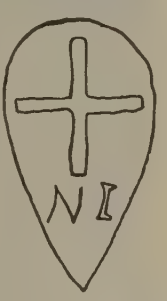

Filigrana de papel con las letras N. I. (Perpiñán, 1552)

NI BIEN. m. adv. No del todo, en frases de sentido contrapuesto, NI BIEN *de corte,* NI BIEN *de aldea.*

NI. m. *Mús.* Nombre de nota musical de un antiguo sistema de solmisación.

NI. *Quím.* Símbolo químico del *níquel* (V.).

NI AMOR SE LIBRA DE AMOR. *Lit.* Comedia mitológica de Calderón, escrita, según Hartzenbusch, ha-

cia 1640, y representada en el salón real de Palacio. Su argumento es la poética historia de Amor y Psiquis, narrada por Apuleyo, puesta en escena por Calderón de un modo tan magistral, que obligó á clasificar esta comedia entre las más bellas obras mitológicas que escribió su autor. Todos los lances referidos en la fábula se desarrollan en el poema de Calderón en una acción llena de interés y encanto: la envidia de Venus al ver en Psiquis una rival de su belleza; el fatal pronóstico de que ésta tenía que unirse al mayor monstruo del Universo; el abandono de Psiquis por su padre en una isla desierta, en cumplimiento del mandato del oráculo; las angustias de la desdichada joven; la protección de Cupido que, prendado de su hermosura, le ofrece un espléndido palacio y delicias sin cuento; la felicidad que rodea á los dos amantes en las sombrías horas de la noche, con la condición de que Psiquis no le vea jamás el rostro; la curiosidad invencible de la apasionada amante, la satisfacción de su imprudente deseo, cuando con un puñal en la mano se dispone á matar á su seductor si es un monstruo como predijo el oráculo, y descubre á la luz de la luna que

El que dijo que éste es
Un monstruo, dijo bien, pues
Es un monstruo de hermosura;

y, por último, el desencanto de tanta felicidad al desaparecer palacios, jardines y todas las maravillas creadas por el Amor.

Este mismo asunto fué tratado *á lo divino* por el mismo autor, pues, según Hartzenbusch, en el archivo del Ayuntamiento de Madrid existe un auto sacramental titulado *Psiquis y Cupido*, firmado por Calderón el 12 de Mayo de 1640. Solís escribió para unas fiestas reales una comedia sobre el mismo asunto con el título de *Triunfos de amor y fortuna*, estrenada el 27 de Febrero de 1658, y Lope de Vega había escrito también un drama titulado *Psiquis y Cupido* que, según parece, se ha perdido. *Ni amor se libra de amor* fué impresa por primera vez en 1664, figurando en el tomo III de las *Comedias de Pedro Calderón de la Barca*.

NIA. *Mit.* Diosa de la agricultura entre los antiguos sármatas.

Nia. Niya ó Naya. *Geog.* Oasis de China, en la prov. de Hsin-Kiang (Turquestán), sit. á 265 kms. E. de Jotan, entre los oasis de Cherchent al E. y Keriya al O.; al N. de las montañas de Lush-tag. Lo atraviesa el río Niya que nace á 50 kms. del oasis y se pierde poco después en el desierto de Imam-Jafar-Sadyk. La altura media del oasis es de 1,280 m. y su población asciende á unos 6,000 h. de raza machín y muy corrompidos por la proximidad de las minas de oro de Sorgak, sit. en las márgenes del río, cuando sale de las montañas.

NIA-CHU. *Geog.* V. Ya-lung.

NIADANGO. *Geog.* Villa del Africa Occidental Francesa, Territorio Militar del Níger, dist. de Say, región de Gando, sit. al O. de la c. de este nombre, en la marg. izq. de un pequeño afl. del Níger, á los 13° 5′ lat. N. y 1° 50′ long. E. del Meridiano de Greenwich. Es la cap. del Est. de Torode.

NIA-DARIA. *Geog.* Río de China, en la provincia de Hsin-Kiang. Nace en los montes Kuen-lung, pasa por la c. de su nombre y va á perderse en las arenas del desierto de Gobi.

NIADI ó NIARI. *Geog.* Río del Africa Ecuatorial Francesa, en las colonias del Congo Central y del Gabón. Nace en la vertiente occidental de los montes Djoué, á los 3° 30′ lat. S. y se dirige primero al O. y luego al S. Llegado aproximadamente á los 4° 10′, tuerce bruscamente al O. y conserva esta dirección en un trayecto de más de 100 kms., poco antes de acabar el cual recibe las aguas del caudaloso Loudima. Encamínase seguidamente al NNO. hasta el paralelo 3° 30′, donde se le une el Louasa, y después corre hacia el SO., siendo desde entonces más conocido con el nombre de Kouilu (Kuilu). Recibe poco después el Celina, cruza la sierra de unos 1,000 m. de a. que le separa del mar, aumenta su caudal con numerosos tributarios como el Panlou y el Libessé y después de dibujar muchas curvas des. en el océano Atlántico, hacia los 4° 30′ S., formando una barra difícil de pasar. Su curso es de unos 450 kms. y frente á su desembocadura hay un banco de arena que obliga al río á formar un recodo. El Niadi se desliza casi siempre por un valle cerrado por pintorescas montañas y es navegable hasta 60 kms. de su desembocadura para pequeños vapores, lo mismo que su afl. el Loudima. El Niari fué descubierto por Savorguan de Brazza. Su región, ambicionada por ingleses y alemanes que habían establecido allí estaciones, quedó sujeta en 1883 al protectorado francés gracias á las gestiones del teniente de navío Cordier, que había acompañado á Brazza.

Niadi. *Geog.* V. Niari.

NIAFADIE. *Geog.* Ald. del Africa Occidental Francesa, en la colonia de Guinea, región de Boure, sit. á 65 kms. S. de Niagassola, á unos 50 kms. á la izq. del Diolíba ó Alto Níger. En Junio de 1885 se libró en sus inmediaciones un combate entre los franceses y los indígenas.

NIAFLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de Mayenne, dist. de Château Gontier, cant. de Craon; 410 h.

NIAGAKOURA ó MOUNIEKOURA. *Geog.* Ald. del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Alto Senegal y Níger, cerca del límite de la de Guinea, sit. en la región de Birgo, á 25 kms. S. de Mourgoula, á oril. del Soulou, subafl. del Senegal por el Bakhoy, á 361 m. de a.

NIÁGARA (Calcáreo del). *Geol.* Las formaciones paleozoicas de la cuenca del Niágara están compuestas litológicamente por una caliza compacta gris algo verdosa, que conserva en un estado admirable de perfección los numerosísimos restos de las conchas de los individuos que vivieron en los períodos primarics. Indistintamente á estos terrenos, debido á la tonalidad característica de la piedra caliza que los forma, es á lo que se llama calcáreo del Niágara.

Niágara. *Geog.* Molino de Méjico, Est. y mun. de Aguas Calientes; 140 h. ‖ Ranchería en el Est. de Veracruz, mun. de Martínez de la Torre; 50 h.

Niágara. *Geog.* Río de la América del Norte, que lleva las aguas del lago Erie al Ontario y pertenece por su oril. der. á los Estados Unidos (Nueva York) y por la izq. al Canadá (prov. de Ontario). Su nombre es una corrupción de las palabras iroquesas *Niakaré* (gran ruido) ó *Jorakare* (agua resonante). Da salida á los lagos Superior, Hurón, Michigán, Saint Clair y Erie, á los cuales pone en comunicación con el río San Lorenzo. La distancia del Erie al Ontario en línea recta no excede de 43 kms., pero las sinuosidades del río en su primera mitad le dan un curso total de 54 kms. Dirígese primero hacia el NO., teniendo una anchura de 1,100 m., pero poco después

su lecho sembrado de islas se ensancha hasta 2 kms. y luego á 3 kms. al llegar á la Grand Island, que divide el río en dos brazos de cerca de 1,000 m. de anchura cada uno. Más abajo de Grand Island y de la pequeña isla Navy, después de un curso de 25 y 30 kms. respectivamente, se reunen ambos brazos y el río presenta de nuevo en un espacio de 5 kms. el aspecto de un vasto lago. De improviso, empero, las aguas adquieren una velocidad extraordinaria formando los reciales que preceden á la gran catarata, un poco antes de Goat Island, al paso que la anchura decrece de 4,000 á 1,450 m., distancia que hay frente á la pobl. de Niágara Falls. Hasta aquí la pendiente no pasa de 16 m., pero en los 2,400 m. restantes aquélla aumenta considerablemente y en el mismo punto se extiende con un recodo brusco el banco desde el cual se precipita repentinamente toda el agua del río, formando una de las cataratas más importantes del mundo por el volumen de sus aguas, que es de 425.000 $m.^3$ por minuto.

Cuando el río ha pasado los referidos reciales vuelve á correr con relativa calma, pero al llegar al borde del precipicio cortado á pique, de una altura de 50 m., se ve dividido por la isla Goat en dos partes desiguales, la más estrecha de las cuales, que es la oriental ó sea la de los Estados Unidos, tiene 343 m. de ancho, mientras la canadiense no baja de 640 m. A esta última se le da, por la forma en que se presenta, el nombre de *Horse Shoe* ó herradura.

El agua, al precipitarse desde lo alto, gasta las capas sobre las que reposa el lecho calcáreo del río, y las rocas, faltas de apoyo, caen de continuo en el fondo del barranco que van llenando de desechos. Por esta causa la catarata retrocede de año en año por el lado del Erie y se supone que en otro tiempo estuvo á 11 kms. de su actual emplazamiento y que llegará un día, aunque lejano, que alcanzará al propio lago Erie, si éste antes no se ha cegado por los sedimentos que van depositando en él los ríos y los torrentes.

El barranco en cuyo fondo cae el enorme caudal del Niágara, comprendido entre la base de la roca y la orilla canadiense, no llega á 300 m. de ancho y el agua no tiene otra salida que una profunda garganta en dirección N., garganta que se ha abierto entre paredes verticales y que es más estrecha aún que el abismo de donde sale. Este se reduce á veces á 120 y aun á 60 m., y en él la corriente salta y se retuerce formando los reciales y remolinos más violentos que darse puedan. Hacia la mitad de su camino por la garganta, el cauce se inclina brusca y brevemente á la izq. y el alud de las aguas ha excavado allí un vasto depósito circular que forma el célebre Whirlpool. Desde este lugar el lecho se ensancha y tiene menor desnivel, y así, cruzado por varios puentes, recorre el Niágara un espacio de 12 kms. hasta Lewiston, donde termina de pronto la meseta del Erie, en cuyo borde está señalado por una larga escarpadura paralela á las costas del lago Ontario, llamada por los geólogos escarpadura del Niágara y elevada á 75 m. sobre el nivel del Ontario. Después de Lewiston, durante los 12 kms. que le quedan hasta el lago Ontario, recobra su primitiva placidez y no tiene más que 61 cm. de pendiente; es ancho, profundo y navegable como á su salida del lago Erie. En Lewiston es donde el río empezó á excavar su garganta hasta la actual situación de la catarata. Esta se vertía por el borde de la escarpadura del Niágara y empezó á abrirse camino á través de la caliza y la arenisca duras, mezcladas con otras substancias más blandas, coherentes unas é incoherentes otras. Como sus aguas no contienen sedimentos, el río Niágara no limpia su caudal por este medio; pero los trozos de roca que caen por la catarata bastan sin duda para dragarlo y profundizarlo. Se han descubierto profundidades de 60 á 400 metros después de la catarata y creen los geólogos que el trabajo de dragado que efectúan las cataratas es hoy tan activo como cuando se encontraban en las cercanías del lago Ontario. Este fenómeno no ocurre, empero, en la catarata americana, donde el volumen del agua es relativamente pequeño. Por la misma razón el borde de la catarata americana retrocede con rapidez mucho menor que el de la canadiense y ha sido sólo de 152 mm. en cincuenta y dos años, al paso que la Horse Shoe ha retrocedido, en el mismo espacio de tiempo, de 45 á 70 m. en su mitad occidental y 81 m. en el extremo de su curva que hoy ha perdido casi su carácter de tal para convertirse en un ángulo, ó sea un término medio de 1'83 m. por año. Si este retroceso fuese constante, el Niágara habría tardado siete mil años en abrirse su camino desde la escarpadura; pero no es así, y además se ha demostrado que en el período siguiente á la retirada de los hielos los lagos superiores tuvieron otros desagües y sólo el Erie se vació por el Niágara, cuyo volumen de agua era entonces inferior al actual y, por lo tanto, menos poderoso para excavar.

Siendo las cataratas del Niágara una de las maravillas de la naturaleza, desde que en 1678 las descubrió el célebre padre Hennepin, las han visitado millones de turistas, y á fin de facilitar las expediciones, desde 1885 se han convertido en parques públicos los terrenos inmediatos de ambas riberas, con frondosas avenidas y miradores desde donde puede contemplarse perfectamente el grandioso espectáculo. Los trenes de la orilla canadiense paran algunos minutos para que los viajeros puedan verlo. Se ha construído una línea eléctrica que pasa por la garganta, siguiendo el borde del río por el lado norteamericano y que está unida por el puente de Queenstown con otra línea eléctrica que bordea también la garganta por la orilla perteneciente al Canadá y se extiende desde la catarata de Horse Shoe hasta Chippewa. Por la parte de los Estados Unidos hay, además, un ferrocarril. A 225 m. de la catarata norteamericana se encuentra un puente que ha substituído á otro colgante; el actual, inaugurado en 1883, consiste en un arco de acero de 59 m. de alto por 256 m. de luz, suspendido á la distancia de 180 m. aguas abajo del salto. Además, entre otros, cruzan el Niágara el puente del f. c. de Búffalo, á la salida del lago Erie, terminado en 1873; el del f. c. Central, de 277 m. de largo por 74 de ancho, y el del f. c. Grand Trunk, á 3 kms. pasadas las cataratas, de 335 m. de largo por 69 de ancho.

En los últimos años se ha aprovechado la fuerza del Niágara para fines industriales. La ciudad de Búffalo toma gran cantidad para sus usos; pero las tres cuartas partes de la fuerza producida se emplea en las inmediaciones de la catarata. El total de esta fuerza se calcula en 17.000,000 de caballos, de los que se utilizan más de 100,000 con 21 turbinas. Una de las empresas posee un túnel de 9 m. de fondo por 5'5 de ancho, que, á través de las rocas, va desde el puente de acero hasta 2 kms. más arriba del salto, siempre á 50 m. por debajo del lecho del

río. En el lado canadiense hay, además, varias instalaciones cuyo rendimiento se calcula en 415,000 caballos.

Bibliogr. Holley, *Niagara, its history and geology*, etc. (Nueva York, 1882); Ferree, *The falls of Niagara* (Nueva York, 1876); Howells, *Niagara book* (Nueva York, 1901); Gilbert, *Niagara falls and their history* (Nueva York, 1895); Grabau, *Guide to the geology of Niagara Falls* (Nueva York, 1908); Harrison, *The condition of Niagara Falls* (Nueva York, 1882); varios autores, *The Niagara Book* (Búffalo, 1893).

NIÁGARA. *Geog.* Cant. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Lincoln. Antes formaba por sí solo un condado; 98 kms.^{2} y unos 4,000 h. El río de su nombre lo separa al E. de los Estados Unidos (Nueva York); al N. se extiende por la oril. meridional del lago Ontario, al S. limita con el condado de Welland y al O. con el de Lincoln. Sus aspecto y productos son los de la península comprendida entre los lagos Hurón, Erie y Ontario. Cap. Niágara-on-the-Lake.

NIÁGARA. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Nueva York, sit. en la oril. meridional del lago Ontario, al N. del río Tonawanda, afl. izq. del Niágara; 522 millas cuadradas y 92,036 h. en 1910. Terreno bajo y llano en las inmediaciones del lago y ondulado en el resto. Abundante cosecha de cereales y grandes pastos donde se alimenta numeroso ganado. Lo atraviesa de O. á E. el canal del Erie y lo cruzan varios ferrocarriles. Cap. Lockport.

NIÁGARA CITY. *Geog.* V. NIÁGARA FALLS.

NIÁGARA FALLS. *Geog.* C. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Welland, sit. en la marg. occidental del Niágara, más abajo de las cataratas, á 38 kms. NO. de Búffalo, frente á otra Niágara Falls perteneciente á los Estados Unidos y unida á ella por tres puentes y varias líneas eléctricas: 9,000 h. Es est. de empalme de varios ferrocarriles que enlazan con el Grand Trunk del Canadá. Posee los parques de Wesley Park, Niágara Glen y Queen Victoria Niágara Falls Park, con una super. de 154 acres, que se extienden á lo largo del río por espacio de 4 kms., ofreciendo una vista completa de las cataratas. Esta ciudad ha llevado también los nombres de Clifton y Suspension Bridge.

NIÁGARA FALLS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado del Niágara, sit. á oril. del río Niágara, frente á su homónima del Canadá. Est. donde convergen los f. c. del Erie, Michigan Central, del Lehigh Valley, New York Central and Hudson River, West Shore, Grand Trunk y Wabash; 30,445 h. según el censo de 1910. Sede de la Universidad Católica del Niágara, fundada en 1856, y del colegio protestante episcopal De Veaux; Biblioteca pública creada con un donativo de Andrew Carnegie de 50,000 dólares. El Estado de Nueva York posee aquí el Praspect Park, de 107 acres de extensión, y hay tres notables puentes tendidos sobre el Niágara, dos de ellos de arco de acero. Industria, cuya fuerza procede de las cataratas, y consistente en la fab. de harinas y de papel, fundición, maquinaria, galleta de trigo, etc. Antes se componía de las dos ald. de Niágara Falls y Suspension Bridge, que se unieron y recibieron carta de ciudad en 1892.

NIÁGARA FORT. *Geog.* é *Hist.* Antiguo fuerte situado junto á la desembocadura del río Niágara, frente á la población canadiense de Niágara-on-the-Lake. Era la llave de los grandes lagos que vienen después del Ontario y hasta del valle del Ohio y figuró mucho en las guerras entre franceses é ingleses y luego entre ingleses y americanos.

NIÁGARA-ON-THE-LAKE. *Geog.* Villa del Canadá, prov. de Ontario, condado de Lincoln, sit. en la costa del lago Ontario, junto á la desembocadura del río Niágara, á 57 kms. de Toronto; unos 1,500 h. Est. f. c. En 1813 fué incendiada por los norteamericanos á las órdenes del general Mac Clure, cuando se retiraban. Punto de veraneo.

NIAGARENSE. *Geol. estrat.* Subpiso de la era paleozoica, del período silúrico, del piso gotlandiense, equivalente á la división europea á los horizontes de Wenlock y Ludlow. Dado el espesor de los terrenos paleozoicos en la América del Norte es imposible el establecer cronológicamente el sincronismo con la clasificación universalmente admitida, por la facies característica que presentan los distintos horizontes y de un modo particular el niagarense; así, pues, el gotlandiense al O. del Estado de Nueva York está representado de una serie muy compleja de depósitos generalmente neríticos, los que han sido objeto de interesantes memorias clásicas, escritas por James Hall; la serie de nivelles que integran el niagarense de abajo arriba son: bancos de pizarras y calizas de Chinton, arcillas de Rochester, calizas de Lockport, y la dolomía de Guelph. En su conjunto estos estratos son atravesados por la renombrada corriente fluvial que fine con las célebres cataratas.

NIAGASSOLA. *Geog.* C. y fortaleza del Africa Occidental Francesa, en la colonia de Guinea, situada cerca del límite de la colonia del Alto Senegal y Níger, á 100 kms. SE. de Kita y 130 OSO. de Bammako ó Bamaku; unos 1,500 h. Est. telegráfica. Está sit. en un círculo de montañas á la der. del río Bakhoy y en la intersección de distintos caminos comerciales.

NIAGUSTA. *Geog.* V. NIAUSTA.

NIAJELI ó NIUJIULI. *Geog.* Lago de Siberia, en el gob., prov. y círc. de Irkutsk, cerca del límite del de Vilijusk, sit. á 113 m. de a. Mide 60 kms. de largo de E. á O. por 10 de ancho y lo atraviesa un río procedente de los montes Sin, que sale por la costa NE. del lago y des. en el lago después de un curso de 300 kms.

NIAK. *Mit.* Dios céltico, que algunos pueblos eslavos tomaban por el rey de los infiernos.

NIAKALÉ-CIRAYA. *Geog.* Pobl. del Africa Ecuatorial Francesa, en la colonia del Alto Senegal y Níger, región de Makadougou, sit. en la margen izquierda del Bakhoy, afl. der. del Senegal, á 7 kms. E. de Kalé ó Galé, en una llanura fértil y bien cultivada. En las montañas más próximas abunda el mineral de hierro.

NIAKONGO. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Alto Senegal y Níger, región de Massina ó Macina, sit. á la der. del río Níger, en el camino de Djenné á Timbuctú.

NIAKORNAT ó NIAKERNAT. *Geog.* Colonia dinamarquesa de la Groenlandia occidental, en el inspectorado del Norte, dist. y á 90 kms. NO. de Umanak ú Omenak, en la costa NO. de la gran península de Nursoak, á los 70° 47′ N. y 58° 4′ longitud E. de Greenwich. Tiene unos 200 h. y está edificada sobre una serie de capas de carbón mezcladas con yacimientos de hierro.

NIAL. f. NIDAL.

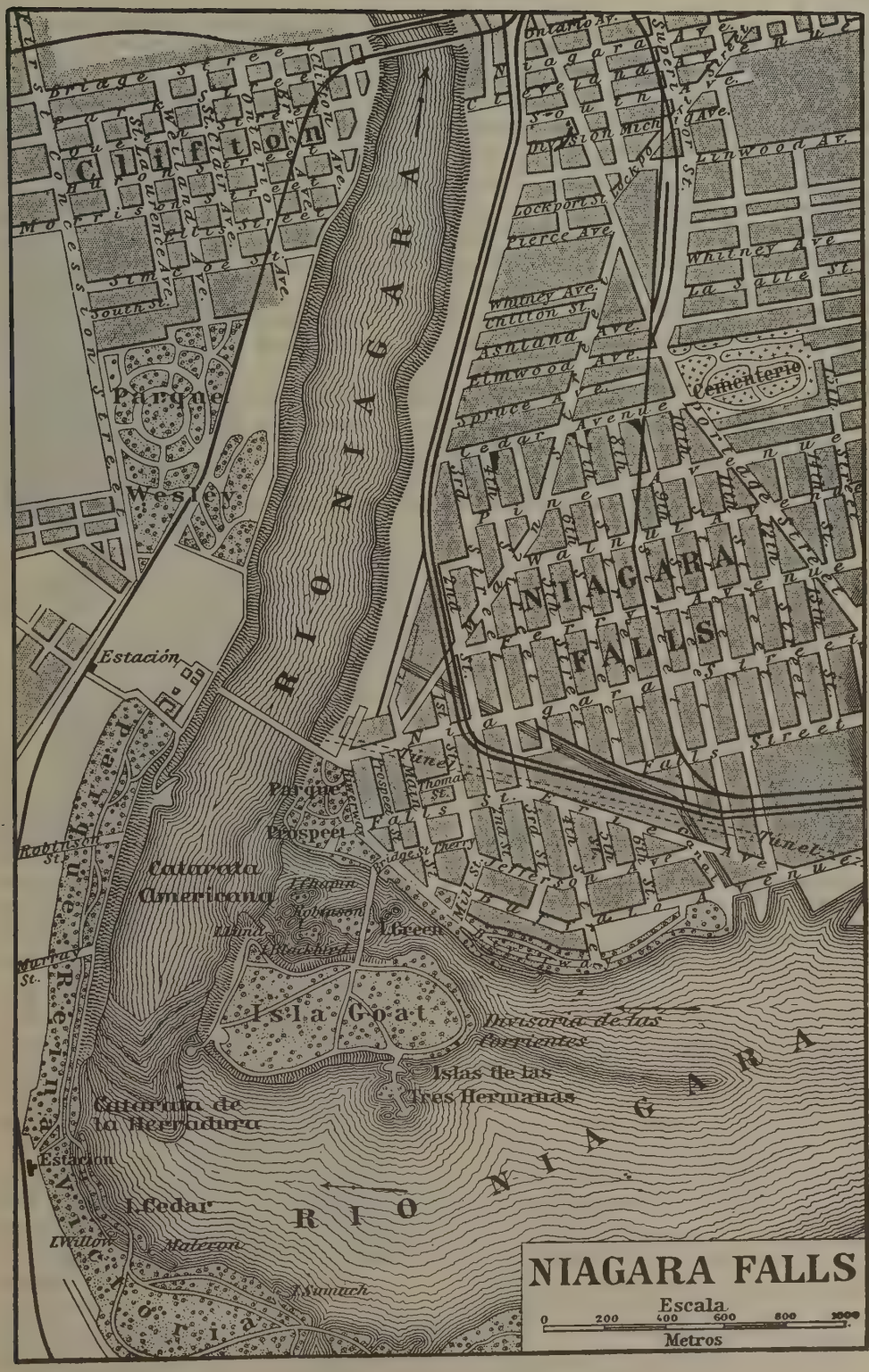
Clifton
Parque
Wesley
Estación
RIO NIAGARA
NIAGARA FALLS
Cementerio
Parque Prospect
Catarata Americana
Isla Goat
Invisoria de las Corrientes
Islas de las Tres Hermanas
Catarata de la Herradura
Estación
Cedar
Willow
Malecon
Sumach
RIO NIAGARA
NIAGARA FALLS
Escala
0 200 400 600 800 1000
Metros

NIALL. *Biog.* Rey de Irlanda, llamado el *Héroe de los nueve rehenes,* m. en 405. Combatió en Leinster, en Munster y en Bretaña, y fué muerto por uno de sus rehenes, Eochaidh, hijo de un rey del Leinster. Parece también que fué el jefe de los Scot, que rechazó Estilicón. De él descienden todos los reyes de Irlanda hasta la conquista normanda.

NIAMALA. *Geog.* Cant. del Africa Occidental Francesa, prov. del Alto Senegal y Níger, circ. de Sokolo. Se extiende al S. de Goumbou.

NIAMANATCHOUÉ. *Geog.* Ald. del Africa Ecuatorial Francesa, en la colonia del Gabón, sit. á 20 kms. ENE. de Franceville, en el camino que une á los ríos Ogooué y Alima.

NIAMATARURA. *Geog.* Río de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), en el distrito de Tete. Tiene sus fuentes al O. de la región de los maraves, se dirige hacia el S. y des. en el Zambeze, aguas arriba de las cataratas de Murumbua.

NIAMBARA. *Etnogr.* Tribu del Sudán Anglo-egipcio, provincia de Bahr-el-Ghazal, vive al NO. de Lado, en la región montañosa que separa al Nilo de su tributario izquierdo el Yei. Se dedican á la agricultura y á la caza del elefante. Una de sus principales poblaciones lleva también el nombre de Niambara.

NIAMES. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Río Negro. Tiene sus fuentes en la cuchilla de Ibardo, se encamina hacia al NO. y des. en el Arroyo Negro.

NIAMEY ó NIAMÉ. *Geog.* Villa del Africa Occidental Francesa, territ. militar del Níger, situado en las márg. del Níger, aguas arriba de Say. Se encuentra en el camino del lago Tchad. En su comarca viven tribus de raza sonrai.

NIAM-NIAM. m. *Ling.* Lengua africana hablada por la gran tribu de este nombre.

Niam-Niam. *Zootec.* Raza de perros del centro de Africa caracterizada por su cola corta, arrollada como la de los cerdos. Su talla es aproximadamente igual á la de la zorra (0·37 m.): el hocico es cónico; las orejas, de mediana longitud, llevadas derechas; los ojos pequeños. El pelo es corto y su color pardo, con manchas blancas en la parte inferior del cuello, en el pecho y bajo vientre. Su cuerpo es esbelto. Algunos perros de esta raza presentan, no obstante, un color pajizo con collar blanco. Estos animales tienen una aptitud extraordinaria á engordar, condición muy apreciada por los indígenas, puesto que en la región Niam-Niam el perro es comestible.

Niam-Niam ó Zandeh. (En pl. *Azandeh.*) *Etnogr.* Gran tribu del Africa central, de origen negro con influencia hamita, que vive entre las cuencas del lago Tchad y de los ríos Nilo y Congo (Africa Ecuatorial Francesa, Sudán Anglo-egipcio y Congo Belga), aproximadamente de los 4 á los 7° de lat. N. y de los 25 á los 29° de long. E. del Meridiano de Greenwich. Su nombre es probablemente de origen dinka, y literalmente significa, según parece, *los grandes devoradores,* pero ellos mismos se dan el nombre de *zandeh.* La extensión de su país es de unos 124,000 kms.²; pero en este territorio se encuentran diseminadas otras tribus de origen madi. El número de *niam-niam* se calcula en más de 2.000,000. Véase lám. Tipos africanos, II, fig. 2, en el artículo Africa, t. III, pág. 204.

Aun cuando existen muchas diferencias tribales, se da un tipo *niam-niam* perfectamente definido, de cabeza ancha y redondeada, que los coloca entre los braquicéfalos. Tienen los cabellos gruesos y crespos; los ojos un tanto oblicuos, grandes, con cejas espesas, nariz muy poco saliente, boca pequeña, labios gruesos y barba redonda. El busto es largo en comparación de las piernas, circunstancia que da á sus movimientos un aspecto extraño, sin disminuir, empero, su agilidad. El color de la piel varía mucho, aunque en general se ha comparado al del chocolate. Como signo de su nacionalidad se tatúan dibujándose ciertos cuadrados llenos de puntos en la frente ó las mejillas y una especie de X en el pecho; pero, además, como marca individual se hacen en el mismo pecho y en los brazos dibujos variados consistentes en líneas é hileras de puntos en zigzag.

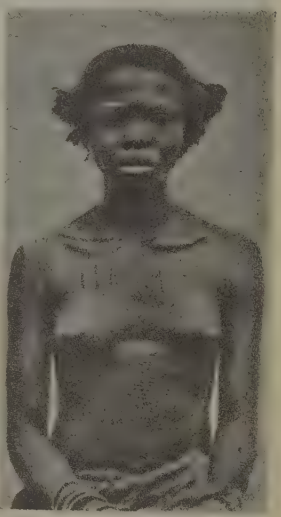

Hechicera niam-niam

Para vestir usan á veces una simple pieza de corteza de la higuera *Urostigma,* pero en general llevan pieles atadas á la cintura, y los más civilizados túnicas de algodón que obtienen por cambio. Donde ponen todo su cuidado los hombres es en el peinado, que hacen de mil maneras, la más notable de las cuales es la de los *niam-niam* de Kifa. Su adorno preferido consiste en dientes humanos y de animales, dispuestos en collares ó en rosarios colocados debajo de los cabellos y cayendo sobre la frente. Sus armas principales son la lanza y la *trumbashe* arrojadiza, de madera y á veces de hierro, parecida al *bumerang* y que va colocada en la parte interior del escudo. Este es de forma elíptica, muy ligero y capaz de cubrir las dos terceras partes del cuerpo. Apenas se valen del arco y de las flechas, pero sí de unos cuchillos en forma de hoz que les venden los *mambuttus.*

Los *niam-niam* forman un pueblo cazador y agrícola. Los hombres se dedican á la caza y las mujeres al cultivo de la tierra, y cosechan cereales, manioc, tabaco, etc. Preparan una bebida muy parecida á la cerveza. Son grandes fumadores, y llaman *gundei* al tabaco de Virginia que usan. Carecen de ganado, y no poseen más animales domésticos que la gallina y el perro. Este es de talla pequeña, semejante al perro lobo hoy tan en uso, pero con el pelo liso y de hocico afilado. Los indígenas lo consideran como un manjar delicado; mas su comida principal es la carne de los animales que cazan. Su fama de canibalismo es general: pero, según parece, hay muchas excepciones confirmadas por Piaggia, Schweinfurth y otros viajeros. La mayoría come la carne de sus enemigos muertos en la guerra por espíritu de venganza: pero los hay que son siempre antropófagos y que, además de adornarse con los dientes de sus víctimas, mezclan con los trofeos de caza los cráneos de los individuos que han devorado. En la guerra comen individuos

de todas edades, pero en todo tiempo, cuando alguien muere sin parientes que protejan su cadáver, es comido en el mismo punto donde vivió.

No se encuentran entre ellos verdaderas poblaciones. Sus cabañas están agrupadas en pequeñas aldeas separadas por densas zonas de cultivo. El harén, ó sea el conjunto de chozas donde viven las mujeres, se llama *bodimoh*. La arquitectura de estas viviendas no difiere de la de los pueblos próximos más que en los pormenores de tener el tejado más alto y más saliente, cuyo extremo se apoya en pilares de madera formando así como una galería. Tienen chozas especiales para la cocina y para los jóvenes.

En lo político, están los *niam-niam* sujetos á un jefe que lleva el título de *bie*. Aunque no gustan de la ostentación, los bies ejercen autoridad absoluta, que se extiende, no sólo á la guerra, sino sobre la vida de los individuos. Su primogénito se considera como heredero del trono, y los demás hijos tienen el mando de las fuerzas. Para la caza se sirven de fosos y trampas; mas cuando se trata de caza mayor demuestran una especial habilidad. En las inmediaciones de cada aldea y ordinariamente á la entrada de la *burrumbanga* ó principal residencia de los jefes, se

Guerrero niam-niam

ve un enorme tambor, hecho de un tronco vacío, colocado sobre cuatro pies; sus paredes tienen un espesor desigual, de manera que, según se le golpea, da tres sonidos diferentes que respectivamente convocan para una empresa de guerra ó de caza ó para una fiesta.

Los *niam-niam* son inteligentes y demuestran su habilidad en el trabajo del hierro y de la madera y en la fabricación de su vajilla y de sus cestos, pero se lucen sobre todo en el curtido de las pieles. Son también buenos alfareros y construyen pequeños vasos, lo mismo que grandes ánforas de regularidad perfecta, y decoran artísticamente sus pipas; pero no saben dar á todos estos objetos la consistencia necesaria, quitando la mica de la arcilla y añadiendole arena. La madera tierna de algunas rubiáceas es el material con que construyen sus taburetes, bancos, copas y grandes fuentes, con frecuencia muy bien esculpidas. La fabricación de armas es una rama importante de su industria y presenta formas sumamente varias, aunque todas tienen algo de peculiar que las distingue de las de otros pueblos. Las de hoja tienen la particularidad de una estría para que la sangre corra más fácilmente.

En lo social, el matrimonio no depende en modo alguno de la fortuna del pretendiente. Cuando un hombre quiere contraerlo, lo manifiesta al jefe, quien se encarga de buscarle esposa. La poligamia reina en absoluto, mas los lazos conyugales se consideran sagrados y el adulterio se castiga con la muerte. Las ceremonias de la boda se reducen á que la mujer sea conducida á la casa marital por el jefe de la aldea, seguido de un cortejo más ó menos numeroso y acompañado de músicos y bufones, y luego á un banquete. Una vez casada, los principales deberes de la mujer consisten en cultivar su hacienda, preparar la comida y pintar y peinar á su marido.

A pesar de sus defectos, el *niam-niam* se distingue por su carácter franco y valeroso, por instintivo amor á las manifestaciones artísticas y sobre todo por el verdadero y constante afecto que profesa á sus mujeres. Apasionados por la música, tienen una guitarra ó mandolina que tocan horas enteras. Encuéntranse entre ellos músicos de profesión que forman una clase aparte, y que por sus usos y costumbres, recuerdan los *griots* de los *fulahs*.

Entre los *niam-niam* apenas tiene forma concreta la idea religiosa. En su lengua hay, sin embargo, una palabra que emplean de una manera constante para designar el acto de la adoración que practican *los nubios;* pero dicha palabra, *burru*, más que á un culto se refiere á los augurios, á los que no dejan de recurrir antes de sus empresas y para descubrir la culpabilidad ó inocencia de los acusados de algún crimen. También creen en los espíritus malos, como los bongos y otros pueblos africanos, y para ellos los bosques son morada de ciertos espíritus que conspiran sin cesar contra los hombres y cuyas conversaciones creen oir en el murmullo de las hojas. Al morir un pariente próximo su primera señal de duelo es cortarse su cabellera. Al difunto se le adorna la cabeza con plumas y se le viste como para una fiesta. Si se trata de un alto personaje, se le pone en la tumba sentado en su taburete habitual ó se le mete en un ataúd de tronco de árbol. A todos los hombres los entierran de cara á Levante y á las mujeres en la dirección opuesta; una vez cubierto de tierra el sepulcro, se construye sobre él una choza, á la que no se da ya otro destino.

En esta extendida y numerosa familia negroide se comprenden muchas tribus, como los *makarakas*, mezclados con los *mundus* y los *babukur*, en el NE.; los *krej*, *banda* y *nsakkara*, en el NO.; los *banziri*,

ndris, togbo, languassi, dakoa, ngapu, wia-wia, manja, awaka akunga y otras, en la divisoria entre el Congo y el Tchad. Los *niam-niam* orientales propiamente dichos forman tres divisiones bien marcadas: los *banda*, que ocupan las montañas del Norte, al E. del Bongo y al N. del Dar Fertit; hacia el S., los *belanda*, más civilizados, que viven en la línea que separa las cuencas del Nilo y del Congo, y los llamados *niam-niam* blancos, vecinos de los *madis* de la cuenca del Makua-Welle. Estos últimos se distinguen por su elevada estatura, y su mayor cultura, y muestran tendencias á la unidad política.

El lenguaje *zandeh*, que al parecer se habla con bastante uniformidad en toda la parte oriental del país de los *niam-niam*, excepto en la región de los *madis*, apenas se ha estudiado todavía y no se tienen de él más que algunos vocabularios deficientes. Su sistema fonético, caracterizado entre otras cosas por la consonante *mb*, lo hace afín no del grupo de lenguas libias, sino del de las negras. En este concepto la inflexión de su prefijo pronominal demuestra parentesco más bien con el bantú del S. que con los idiomas sudaneses. Así, el prefijo *a*, con el cual se forma el plural personal *(a-zandeh, a-madi)*, parece idéntico en su origen y significado que el *ba* del bantú *(ba-ganda, ba-sambara)*. La palabra *gumbah* que expresa la divinidad, en su origen significa *relámpago*, como en lengua chinyanja *chuuta* (dios), significa *trueno* y en zulú *unkulunkulu*, significa *bisabuelo*, y ha sido adoptado por los misioneros como equivalente más cercano de Dios.

El primer europeo que visitó el país fué Petherick (1858) y más tarde Schweinfurth (1870) y Junker (1879-83).

Bibliogr. Petherick, *Egypt, the Soudan and Central Africa* (1861); Schweinfurth, *Im Herzen von Afrika* (Leipzig, 1878); Casati, *Viaje al país de los niam-niam*, en el *Esploratore* (Agosto de 1883); Casati, *Diez años en Ecuatoria* (1891); Bohndorff, *Reisen in Central Afrika* (1885); Stanford, *Africa* (Londres, 1895); Junker, *Reisen in Afrika* (Viena, 1889-91); Colombaroli, *Primi elementi di lingua A-Sandeh, volgarmente ditta Niam-niam* (Florencia, 1896); Deniker, *Races of Man* (Londres, 1900).

NIAMTZU. *Geog.* V. NEAMTSU.

NIANG. *Mit.* Entre los habitantes de Madagascar, genio del mal, en cuyo honor se inmolaban criaturas humanas.

NIANGA ó NYANGA. *Geog.* Río del Africa Ecuatorial Francesa, en la colonia del Gabón. Nace en la vertiente occidental de la cordillera de los Achangos, formándose en el lago Libagué, en el límite de la colonia del Congo Central, corre primero hacia el S., después hacia el ONO. y más tarde al SSO. y des. en el océano Atlántico, junto al paralelo 3° S., cerca de la pobl. de Nyanga. || Pobl. y puesto militar de la misma colonia, sit. en la costa, junto a la desembocadura del río de su nombre, al SE. de Sette Cama. Est. telegráfica. Fué fundada en 1884 por el capitán Grant Elliot.

Bibliogr. Güssfeldt, *Bericht über seine Reise an den Nhanga (Revista de la Soc. de Geog. de Berlín*, 1875).

NIANGORIMA. *Geog.* Riach. de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), en el dist. de Zambeze. Tiene sus fuentes en la región de los maganjas, se encamina al E. y des. en Chiré ó Shire, entre el punto donde éste forma sus cataratas y su confl. con el Zambeze.

NIANGVÉ ó NYANGOUÉ. *Geog.* Factoría árabe del Congo Belga, sit. en la oril. der. del río Lualaba, bajo los 4° 15′ de lat. S. y los 26° 20′ de long. E., á 530 m. s. n. m.; se le atribuyen 10,000 habitantes, pero hoy tiene muchos menos. Antiguamente fué gran centro de contratación de esclavos; actualmente su comercio se hace con los manyema y los urua. Comunica por un camino de caravanas con Alberville (Tanganika) y con Lusambo (Sawkuru), donde llegan vapores de Leopoldville. Fué visitada por Livingstone (1871), Cameron (1872), Stanley (1876) y Wissmann (1882) y en 1893 conquistada por Dhanis con tropas del Est. del Congo. La comarca de que es centro cuenta unos 30,000 h.

NIANI. *Geog.* Región del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Senegal, sit. al N. del curso medio del río Gambia, entre el Ouli al E. y Saloum al O. Se divide en Superior ú Oriental é Inferior ú Occidental.

NIANING. *Geog.* Villa marítima del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Senegal, círculo y á 15 kms. SE. de Portudal; unos 1,000 h. Gran comercio de cacahuetes.

NIANSONNAH. *Geog.* Villa del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Alto Senegal y Níger, región del Segou, sit. á 75 kms. OSO. de Segou-Sikoro y á 10 kms. á la der. del Dioliba ó Alto Níger; unos 500 h.

NIANTIC ó NEHANTIC. *Etnogr.* Pequeña tribu norteamericana de origen algonquín, que antes poblaba la costa SO. del Estado de Rhode Island, junto á los narraganset. Una pequeña parte disgregada de la tribu residía en la bahía de Niantic (Connecticut) y está sujeta á los pequot. Los demás se mezclaron con los narraganset sometidos y tomaron su nombre, con el cual son hoy más conocidos.

NIANZA. *Geog.* V. ALBERTO y VICTORIA.

NIAO. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Cabranes, parr. de San Julián de Viñón.

NIARA. (Etim. — Del lat. *metaria*, almiar.) f. Pajar en el campo que se forma haciendo un montón de la paja y cubriéndola con retama ú otra hierba que despida el agua, para defenderla. En el corazón ó interior de él se suele encerrar y conservar el grano.

NIARAGATO. m. *Bot.* Es el *Zantoxylum Pterota*.

NIARI. *Geog.* V. NIADI.

NIARI-LOUDIMA ó LOUDIMA. *Geog.* Estación del Africa Ecuatorial Francesa, colonia del Congo Central, sit. en la oril. izq. del Niari, en la confl. del Loudima, á los 4° 6′ 40″ de lat. S. y 13° 4′ 39″ de long. E. de Greenwich.

NIARONG, NIARUM ó NYARUM. *Geog.* Región y villa de China, prov. de Sze-chwen, sit. á los 30° 59′ de lat. N. y 101° 24′ de long. E. de Greenwich, á 230 kms. al NE. de Batang y 140 kilómetros NO. de Ta-tsien-lu. La región es montañosa y está regada por el río Nia-chu ó Ya-lung, uno de los principales afl. del Alto Yang-tszé.

NIARRO. m. Individuo de cierto bando catalán del siglo XVI, adversario del de los Cadells. Este vocablo fué tomado indudablemente de otro catalán, *nyarro*, cuyas dos primeras letras suenan *ñ (ñarro)* y no *ni (niarro)*. V. CADELLS.

NIARUM. *Geog.* V. NIARONG.

NIAS ó PULO NIAS. *Geog.* Isla de Malasia (Indias Neerlandesas, Oceanía), sit. á 104 kms. de la costa occidental de la isla de Sumatra y perte-

neciente á la prov. de Tapanuli, entre los 0° 34′ y 1° 34′ de lat. N. y los 97° 5′ y 97° 58′ de long. E. de Greenwich. Ocupa una super. de 6,750 kms.² y tiene una población aproximada de 200,000 h. En su parte SE. se levanta una pequeña cordillera con el monte Matjua (609 m.), que es el punto culminante de la isla. Su río más caudaloso es el Matjola. El clima de la isla es húmedo y cálido, variando la temperatura entre 20 y 34° C. y predominando los vientos del NO. El terreno, en extremo fértil, produce índigo, tabaco, arroz, pinang y un poco de algodón y de ramio.

Los habitantes de Nias forman una raza especial afín de los battaks del interior de Sumatra, por su lengua y por su tipo físico. Los nias son bajos (1'52 metros por término medio), de tez más clara que la generalidad de los malayos.

Las supersticiones mágicas y religiosas de los indígenas de la isla de Nias ofrecen algunas particularidades que es preciso hacer notar. En cierta manera, la duración de la vida de los hombres, afirman, depende de su voluntad, pues al nacer, los dioses les preguntan de cuál tamaño y peso desean su alma, envejeciendo los que la piden de mucho peso (el máximo son 10 gr.) y muriendo jóvenes en caso contrario. La sucesión en la jefatura se realiza por la transmisión del alma del patriarca á sus descendientes. El hijo mayor hereda, generalmente, las prerrogativas ancestrales, pero si es incapaz moral ó físicamente, pasan sus derechos al descendiente escogido por el padre, pero en todos los casos es necesario que el heredero recoja en su boca ó en un saco el último suspiro de su antecesor, pues con él se desprende también el espíritu ó soplo vivificante. En el caso de que descuide el cumplimiento de este requisito y otro hombre, aunque sea extranjero, consigue recoger el alma del moribundo, ha de compartir con el heredero su poder. Como las casas de las isla de Nias están levantadas sobre postes, no es raro el caso de que algún ambicioso, mientras el jefe expira boca abajo, haga un agujero en el suelo y con el auxilio de una caña de bambú procure, mediante la succión, apoderarse del espíritu codiciado. Cuando el jefe no deja herederos directos se recoge su último aliento en un saco, el cual se ata á una imagen del fallecido, creyéndose que de esta manera encarna y se cobija de nuevo en el cadáver. Para el buen éxito de la caza y de las cosechas practican la magia simpática. Cuando en una de las trampas han cogido un cerdo salvaje, frotan su espalda con nueve hojas recogidas del suelo, afirmando que de esta manera caerán (ya que también las hojas cayeron del árbol) otros nueve cerdos en las redes que cubren el agujero. El día que se planta el arroz el agricultor no puede encender fuego, pues tal acción alejaría la lluvia y secaría la tierra, ni extender sus mantas en el suelo, pues con ello se impediría que las plantas crecieran lozanas, favoreciéndose, en cambio, el desarrollo de las raíces solamente. Los indígenas de Nias creen también en las predicciones por los sueños, en los tabús, que los árboles sirven para cobijar á los demonios y ofrecen los primeros frutos á los manes de sus antepasados. V. lám. Civilización asiática, II. fig. 2, en el art. Asia, t. VI, pág. 660.

Bibliogr. Schreiber, *Die Insel Nias* (en las *Mittheilungen* de Petermann, 1878, con mapa); Rosenberg, *Der Malaische Archipel* (Leipzig, 1879); Modigliano. *Un viaggio a Nias* (Milán, 1890); Sundermann, *Kleine niassische Chrestomathie* (en el *Bijdragen voor de taal-land-en volkenkunde van Nederlandsch Indie*, Gravenhague, 1892); Sundermann, *Kurzgefasste niassische Grammatik* (Mörs, 1892); Sundermann, *Deutsch-niassisches Wörterbuch* (Mörs, 1892).

NIASA. f. *Paleont.* (*Nyassa* Hall, 1870.) Género de moluscos lamelibranquios fósiles del orden de los tetrabranquios, familia de los modiolópsidos. Presentan la concha transversalmente oval, oblicua, muy inequilátera; vértices anteriores; charnela que lleva por delante muchas denticulaciones pequeñas apretadas, y por detrás de uno á cuatro dientes lameliformes, subparalelos al borde dorsal; ligamento interno; dos músculos abductores de las valvas; línea paleal entera. Son propios estos fósiles del devónico de América, pudiendo considerarse como tipo la *N. arguta*.

Niasa. *Geog.* V. Nyasa.

NIASALAND. *Geog.* V. Nyasaland.

NIASEPETROUSKII. *Geog.* V. Njasepetrowsk.

NIÁSICO. m. *Ling.* Lengua hablada en Nias (Oceanía). Pertenece al grupo de lenguas malayas, austronesias ó indonesias.

NIATA ó NATA. *Zootec.* Raza de ganado vacuno deforme existente en la República Argentina, pero en la actualidad muy raro. Darwin se interesó mucho por ella como ejemplo de variación que se cree comenzó á principios del siglo XVIII entre los indios patagones y permaneció igual durante un largo período. Tienen sus individuos la frente ancha y corta, nariz hacia arriba, labios separados que dejan ver los dientes y en las facciones un cómico parecido con el perro dogo.

Bibliogr. Darwin, *A naturalist's Voyage* (Londres, 1860).

NIA TRANG. *Geog.* Bahía de la costa de la Indo-China Francesa, en la colonia de Cochinchina, prov. de Nia-trang ó Kanhhoa, sit. bajo los 12° 15′ de lat. N. Su fondeadero exterior ofrece algún peligro.

Nia Trang ó Nha Trang. *Geog.* Prov. marítima de la Indo-China Francesa, en la colonia del Tonquín. Antes llevaba el nombre de Kanh-hoa y se divide en las cuatro prefecturas de Nam-Thuan, Ninh-Thuan, Gien-Khanh y Ninh-hoa. Cuenta unos 180,000 h. Cultivo de arroz. Sus costas se extienden en un espacio de 130 kms. desde el cabo Varella al N. hasta la bahía de Kong, al S. Terreno montañoso y cubierto de bosques. Su capital, que lleva el mismo nombre, está sit. al pie de la vertiente oriental de la meseta de Lang-Bian, á 15 kms. de la costa del mar de China.

NIAU ó GREIG. *Geog.* Isla de Polinesia (Oceanía), arch. de Tuamotu, sit. á los 18° 8′ de lat. S. y 146° 24′ 16″ de long. O. de Greenwich. Ocupa una super. de 15 kms.²

NIAULI (Esencia de). *Quím.* Esencia obtenida por destilación de las hojas de la *Melaleuca viridiflora*. Sus propiedades son muy parecidas á las de la esencia de cayeput.

NIAUSTA ó NIAGUSTA. *Geog.* C. de Turquía, valiato de Salónica, á 66 kms. al O. de dicha población; 5,000 h. Constituye un conglomerado de casas turcas, griegas y búlgaras, mal urbanizadas y dispuestas en terrazas ó grandes escalones. Viticultura y manufactura de sedas y lanas. Fué fundada á principios del siglo XV en el lugar que ocupara la antigua *Cition* y con el privilegio de no poder admi-

tir en su seno á turco alguno, fuera de los empleados de la administración. Peleó por tres veces denodadamente contra Alí Pachá de Janina, pero cayó en poder del mismo. En 1822 fué el foco de la insurrección macedónica contra el poder turco, la cual terminó con la heroica muerte de Zafyrakis Logothetis y el aniquilamiento de la ciudad. En 1380 fué reconstituída.

NIAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ariège, dist. de Foix, cant. y á 4 kms. de Tarascon, en el valle del Vicdessos, afl. izq. del Ariège, sit. á 550 m. de a.; 300 h. A unos 800 m. existe la notable gruta de la Calbière, de gran abertura, conteniendo pequeños lagos y numerosas estalactitas. En los alrededores otras grutas; en la llamada de la Vaca se han hallado buen número de objetos de la Edad de Bronce. Herrerías, hilados de lana, y fábrica de hoces.

NIBAM. m. *Mit.* Estado de suprema dicha, según los habitantes del Pegú, para quienes consiste en una especie de inanición. Es el último grado de felicidad de las almas.

NIBARI. *Geog.* Ald. de la India, prov. de Assam, sit. en las márg. del Jinghiram, afl. izq. del Brahmaputra, á su entrada en la llanura de Goalpara. Mercado importante. La llanura está cubierta de bosque.

NIBAS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Somme, dist. de Abbeville, cant. y á 12 kms. de Ault, sit. á 55 m. de a.; 550 h. (830 con el mun.). Fábs. de telas para colchones. Al S. y á 2 kms. se halla el cas. de Sancourt, donde fueron vencidos los normandos por Luis III en 881.

NIBBAS. *Mit.* Dios de los antiguos sirios que se identifica con el Anubis de los egipcios.

NIBBIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Emilia, prov., dist. y á 32 kms. de Piacenza, á oril. del Tidone, afl. del Po, en los Apeninos; 560 h. (4,380 con el mun.).

NIBBIOLA. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov., círc. y á 9 kms. de Novara, á oril. del Arbogna, tributario del Agogna, afl. izq. del Po; 1,280 h.

NIBBY (ANTONIO). *Biog.* Arqueólogo italiano, n. en Roma (1792-1839). Empleado en la Biblioteca del Vaticano y protegido por el Papa, fundó la Academia Helénica, que más tarde se convirtió en la Academia del Tíber, y fué nombrado en 1820 profesor de arqueología de la Universidad de Roma. Llevó á cabo importantes excavaciones en Roma y en sus alrededores y, además de numerosas memorias, escribió: *La Grecia di Pausania* (Roma, 1817-1818), *La musa di Roma* (Roma, 1820), *Trattato degli antiquitati romani* (1830), *Viaggio anticuario nei contorni di Roma* (2.ª ed., 1837-38), *Roma nell' anno* (Roma, 1838), y *Elementi di archeologia* (Roma, 1828), así como una descripción de los monumentos del Museo del Capitolio.

NIBE. *Geog.* C. marítima de Dinamarca, en Jutlandia, dist. y á 22 kms. de Aalborg, en la orilla oriental del Nibe Bredning, brazo del Liimfiord; 1,520 h. que se dedican á la pesca. Esta industria era muy productiva en las aguas dulces del Liimfiord antes de que por los golpes de mar fuera destruída la barrera que separaba estas aguas de las del mar del Norte (1825). Comercio de cereales; líneas de vapores que comunican con otras poblaciones del Liimfiord y con Copenhague.

NIBELUNGOS (CANCIÓN Ó POEMA DE LOS). *Lit.* Epopeya alemana, escrita hacia el año 1200 en la Alemania meridional. Su verdadero título es *El Trance de los Nibelungos (Der Nibelunge Noth)*. Son los Nibelungos un linaje mítico de enanos, descendientes del rey *Nibelung*, esto es: *el hijo de la obscuridad*. Se compone de dos partes esenciales: la muerte de Sigfrido y la venganza de Krimilda. El héroe Sigfrido, famoso ya por haber dado muerte á un formidable dragón y por haberse apoderado del tesoro de los Nibelungos, se enamora de la hermosa Krimilda, hermana de Gunterio, rey de los burgundos, que reinó en Worms. A Sigfrido se le promete la mano de Krimilda si consiente en ayudar á Gunterio á conquistar á la reina virgen Brunilda. Sigfrido, envuelto en una caperuza mágica que le hace invisible, asiste á Gunterio y le hace triunfar de aquella reina guerrera en tres pruebas. Sigfrido se casa luego con Krimilda. Pero tiene que acudir otra vez á asistir á Gunterio, de quien no quiere Brunilda ser esposa. Gracias á su mágica caperuza, Sigfrido substituye á Gunterio en la cámara nupcial, domina á la Walkiria y le roba su cinto de seda y su anillo de oro, de los cuales hace presente á Krimilda. Algunos años después explota una querella entre las dos reinas. Krimilda echa en cara á la altanera Brunilda el haber pertenecido á Sigfrido antes de ser esposa de Gunterio, y en testimonio de ello le muestra su cinto y su anillo. A Brunilda ultrajada, su fiel vasallo Hagen promete vengarla. Se hace designar por la confiada Krimilda el lugar donde Sigfrido, que había quedado invulnerable después de haberse bañado en la sangre del dragón, pudiese ser herido, y después lo mata en una cacería. A fin de vengar la muerte de Sigfrido, consiente Krimilda en desposarse con Etzel (Atila, rey de los hunos). Después ella logra atraer á Gunterio y á sus guerreros al país de Etzel; luego les hace atacar sucesivamente por los hunos, por el margrave Rudigerio, vasallo de Etzel, y por las gentes de Teodorico de Berna, rey de los ostrogodos. De la multitud de los burgundos no queda en último lugar más que Hagen, á quien Krimilda corta la cabeza con la espada de Sigfrido, después de lo cual ella misma es muerta por Hildebrando, vasallo de Teodorico.

En el poema de los Nibelungos se mezclan elementos míticos, históricos y legendarios. Sigfrido es una especie de mito solar; la destrucción de los burgundos por los hunos es un hecho histórico, y diversos acontecimientos de la vida de Sigfrido se encuentran en las leyendas populares. La leyenda, de antiguo origen, tomó su forma definitiva hacia el siglo XI. El poema está escrito en estrofas de cuatro versos. La canción de los Nibelungos es la epopeya popular más notable de la antigua literatura alemana; está bien concebida, es de inspiración vigorosa é interesante por la variedad de incidentes.

Hay que notar también que el poema de los Nibelungos ha sufrido muchísimas interpolaciones, que sin destruir, como nota acertadamente Junemann, la perfecta unidad que supo darles el poeta primitivo, los debilitan y desfiguran y pone de manifiesto unos defectos que no existen en el cuerpo total de la epopeya. Los Nibelungos han venido á correr la misma suerte que la *Ilíada*, con la notable diferencia de que el poema griego fué restaurado por manos más hábiles que el germánico. Así, pues, deben atribuirse á la interpolación ó, por mejor decir, á la recopilación, la chocante mezcla de ideas paganas y cristianas; las discordancia de tonos, el cambio incohe-

rente de algunos caracteres; la desaparición y reaparición de los héroes, el singular contraste entre los más felices golpes poéticos y la manifiesta inferioridad de la técnica de la versificación.

Todos estos defectos, por graves que sean, desaparecen ante sus esclarecidas y á menudo imponentes bellezas, ante su extraordinario vigor y viveza plástica, ante aquella levantada é indefinible majestad y raro efecto estético, producido por la irregular y magnífica marcha de la narración; ante aquel comienzo tan apacible y casi idílico y aquel crecer continuo del estro y del torrente trágico, hasta parar en la final y pavorosa catástrofe. Desaparecen igualmente sus lunares ante la maestría con que están trazados los caracteres; ante la soberbia pintura del amor de Krimilda y la más soberbia aún de su feroz venganza: ante ese carácter que en magnificencia y experimental psicología puede competir con los retratos más admirables que se hayan hecho de la mujer en la literatura universal. Desaparecen, por fin, ante la variedad y oposición de los personajes, unos luminosos y espantables otros; todos ellos no sólo en incesante contacto, sino también en estrecho consorcio. Hagen, Brunilda, Krimilda misma, á pesar de la fuerte simpatía y admiración que inspira, reflejan las ideas paganas y son figuras profundamente sombrías; mientras el ideal Sigfrido, el valeroso Volker, que, después de tañer su órfica viola, blande su terrible cuchilla; el fiel Rogerio y otras almas nobles, representan la civilización cristiana, son figuras luminosas y pintan fielmente el carácter de una parte de la raza germánica.

Los Nibelungos permanecieron olvidados en Alemania durante más de tres siglos, gracias á la influencia del seudoclasicismo y á la decadencia literaria consiguiente. Es curioso el hecho de que á fines del siglo XVIII, cuando el renacimiento literario de Alemania los sacó del olvido, al serle regalado un ejemplar á Goethe, éste ni se dignó abrirlo siquiera.

De los Nibelungos se conocen 10 códices completos y 21 fragmentarios. Los tres más importantes son manuscritos en pergamino del siglo XIII, dos de los cuales fueron descubiertos en el castillo de Hohenem (Bregrenz en Voralberg). El primero, conservado en la Biblioteca de Munich, contiene la versión abreviada; el segundo, que en 1816 pasó á manos del barón de Lassberg, fué depositado en 1855 en la Biblioteca de Donau y, durante largo tiempo, fué tenido como la copia más antigua del poema; el tercero, llamado de San Gallen, que á mediados del siglo XVI pertenecía al historiador Egidio Tschudi (m. en 1572), descubierto por el prior del convento de San Gall, Beda, y conservado desde entonces en aquella biblioteca. El número de manuscritos conservados de la gran epopeya son un testimonio de cómo era ésta conocida y solicitada del pueblo en el siglo XVI. Hasta parece ser que el emperador Maximiliano tuvo la intención de darlo á la imprenta. Fuera de esto desaparece más tarde todo interés por el poema, que pasa completamente al olvido en el siglo XVII. El profesor suizo Bodmer llamó otra vez la atención sobre el particular, publicando en 1757 la segunda parte de los Nibelungos junto con la *Klage*, con el título *Chriemhilden Rache und die Klage*, y diez años después una traducción en hexámetros. *Die Rache der Schwester*. Más tarde el profesor de Berlín, Myller, también suizo, dió á conocer todo el poema, formando la primera parte del tomo primero de una *Colección de poesías alemanas de los siglos XII, XIII y XIV*, á la cual Federico *el Grande* puso la dedicatoria.

Entre las antiguas ediciones del poema de los Nibelungos, las más importantes son: *Das Nibelungen Lied*, hecha por v. d. Hagen (Berlín, 1820),

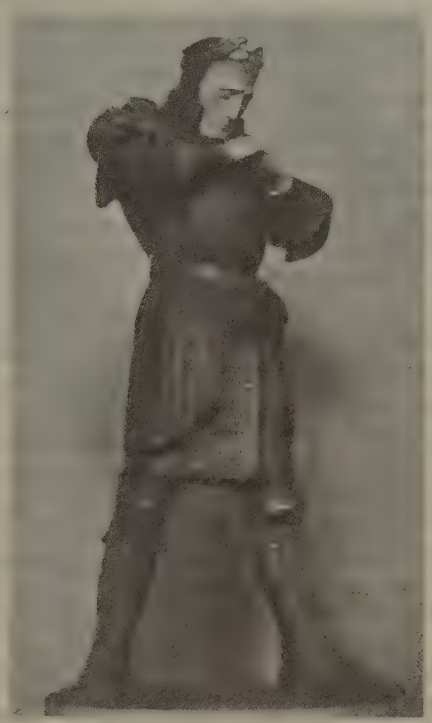

El margrave. Fuente de los Nibelungos
Escultura de Francisco Metzner

sobre el manuscrito de Saint-Gall; *Der Nibelunge Not und die Klage*, por K. Lachmann (Berlín, 1826; 5.ª ed., 1878); *Zwanzig Lieder von den Nibelungen*, por Lachmann (Berlín, 1840); otras ediciones hicieron: Zarncke (Leipzig, 1856; 6.ª ed., 1887, y 14.ª edición, 1894), Holtzmann (Stuttgart, 1857), Bartsch (Leipzig, 1876; 6.ª ed., 1886); Sattler, á base del texto de Lachmann, hizo una edición de lujo (Berlín, 1904). Entre los tratados críticos, históricos y hermenéuticos, los más importantes son: Lachmann, *Ueber die ursprüngliche Gestalt des Gedichts von der Nibelungen Not* (Berlín, 1816); Lachmann, *Zu den Nibelungen und zur Klage, Anmerkungen* (Berlín, 1836); v. d. Hagen, *Die Nibelungen* (Berlín, 1819); W. Müller, *Versuch einer mythologischen Erklärung der Nibelungensage* (Berlín, 1841); Holtzmann, *Untersuchungen über das Nibelungenlied* (Stuttgart, 1854); Holtzmann, *Kampf um der Nibelungen Hort gegen Lachmans Nachtreter* (Berlín, 1855); Zarnke, *Zur Nibelungenfrage* (Leipzig, 1854); Müllenhoff, *Zur Geschichte der Nibelunge Not* (Brunswick, 1855); Pfeiffer, *Der Dichter des Nibelungenlieds* (Viena, 1862); Bartsch, *Untersuchungen über das Nibelungenlied* (Viena, 1865); Vilmanns, *Beiträge zur Erklärung und Geschichte des Nibelungenlieds* (Halle, 1877); Vilmanns, *Der Untergang der Nibelunge*

(Gotinga, 1903); Henning, *Nibelungenstudien* (Gotinga, 1883); Kettner, *Die österreichische Nibelungendichtung* (Berlín, 1897); Braune, *Die Handschriftenverhältnisse des Nibelungenliedes* (Halle, 1900); Boer, *Untersuchungen über den Ursprung und die Entwickelung des Nibelungenliedes* (Halle, 1906).

En la leyenda de los Nibelungos se han calcado varias producciones modernas, siendo las más importantes: la trilogía dramática de Hebbel, *Die Nibelungen* (1862); el drama musical de Wagner, *El anillo del Nibelungo* (1863), y el poema épico de Jordans, *Die Nibelunge* (1869); todas ellas se atienen á la leyenda nórdica. Otros trabajos dramáticos sobre tan fecundo argumento compusieron: Fouqué, *Der Held des Nordens* (1808); Raupach, *Der Nibelungen Hort* (1834); Dorn, *Die Nibelungen* (1855); Geibel, *Brunhilda* (1857); Hosäus, *Kriemhild* (1866); Etmüller, *Sigufried* (1870); Arnd-Kürenberg, *Kriemhild* (1874); Wilbrandt, *Kriemhild* (1877), y otros.

Bibliogr. Junemann, *Historia de la Literatura* (Friburgo, 1901); Lichtenberger, *Le Poème et la Légende des Nibelungen* (París, 1891); L. Laistner, *Das Nibelungenlied nach der Hohenems-Münchener Handschrift* (Munich, 1886): H. Fischer, *Die Forschungen über das Nibelungenlied seit Lachmann* (Leipzig, 1874); R. von Muth, *Einleitung in das Nibelungenlied* (Paderborn, 1877); G. Radtke, *Die epische Formel im Nl.* (Kiel, 1890); Schmedes, *Stil der Epen Rother, Nl., Gudrun* (Kiel, 1893); Schönbach, *Das Christentum in der altdeutschen Heldendichtung* (Graz, 1897); Busch. *Die ursprünglichen Lieder vom Ende der Nibelungen* (Halle, 1882): Teodoro Abeling, *Das Nibelungenlied und seine Literatur* (Leipzig, 1907); H. v. Wolzogen, *Der Nibelungenmythus,* en *Sage und Literatur* (Berlín, 1876); Rehorn, *Die deutsche Sage von den Nibelungen in den deutschen Poesie* (Francfort, 1877); Stammhammer, *Die Nibelungendramen seit 1850* (Leipzig, 1878); Weitbrecht, *Die Nibelungen im modernen Drama* (Zurich, 1893). Entre las representaciones gráficas de los Nibelungos cabe citar las de Amsler, Lips, Barth, etc., y los dibujos de Peter Cornelius y los frescos de Schnorr de Carolsfeld, en la residencia de Munich.

NIBELLE-SAINT-SAUVEUR. *Geog.* Población de Francia, dep. del Loiret, dist. de Pithiviers, cant. y á 9 kms. de Beaune-la-Rolande, en un repecho que domina el nacimiento del Rimarde, brazo der. del Essonne, sit. á 148 m. de a.; 210 h. (1,180 con el mun.). Est. del f. c. de Orleáns á Montargis.

NIBIANO (José Nicolás de Azara, marqués de). *Biog.* Hombre de Estado español, n. en Barbuñales (1730-1804). Estudió en la Universidad de Huesca, donde recibió los grados en ambos derechos, y luego se distinguió en la Universidad de Salamanca como colegial mayor del Colegio de Oviedo. En 1760 fué nombrado oficial de la secretaría de Estado, en donde dió á conocer sus talentos diplomáticos. En 1765 fué nombrado agente general de España en Roma, siendo papa Clemente XIII, y á la muerte de este Papa influyó poderosamente para la elección de su amigo el cardenal Ganganelli, que tomó el nombre de Clemente XIV, el cual recibió en muchas ocasiones los consejos de Nibiano. Por entonces fué nombrado caballero pensionado de la real orden de Carlos III y consejero de Hacienda, habiendo desempeñado una misión diplomática en las cortes de Parma y París. A la elevación de Pío VI al pontificado, volvió á Roma con el carácter de agente general y luego fué nombrado encargado de negocios y en 1784 ministro plenipotenciario en Roma, con retención de la agencia. Y, finalmente, en 1789 consejero de Estado.

Habiendo ocupado los franceses en 1796 el N. de Italia, se disponían á marchar sobre Roma, cuando el Papa nombró á Nibiano para que se avistase con Napoleón con objeto de detener sus pasos. Nibiano lo consiguió, por lo cual la ciudad de Roma lo aclamó como su libertador, le nombró uno de los 60 nobles romanos y acuñó una medalla en su honor, con su busto y estas palabras: *Josephus Nicolaus Azara eques Hispanus,* y en el reverso una corona de olivo y en su centro esta leyenda: *Praesidium et decus Romae, 1796.*

Más tarde, apoderados de Roma los franceses y preso el papa Pío VI el 16 de Febrero de 1798, Nibiano logró se tratase al jefe de la Iglesia católica con las consideraciones debidas, y consolándole siempre en su prisión. Supo después que el Papa se hallaba prisionero en Siena; fué á verle, y dispuso al achacoso Pontífice de tal modo para el caso de que muriera, que redactó con él una bula á fin de preparar la elección de Papa, encargándose él mismo de preparar una acción útil al Catolicismo eligiendo un sucesor grato á todas las naciones. Fué elegido después Pío VII, sin obstáculo alguno. Con este importante asunto concluyó el ministerio de Nibiano en Roma, en el que estuvo treinta y dos años, y abandonó una ciudad que, como él dice: «miraba como su segunda patria», y en la que hubiera muerto á no ser por aquella extraña revolución. Al saber la muerte de Pío VI, Nibiano solicitó y obtuvo del Gobierno francés que su cuerpo fuese trasladado á Roma y gozara del honor del sepulcro de sus predecesores. Aunque participaba de las opiniones filosóficas de su época, y cuanto hizo en apariencia en pro de la Santa Sede fueron imposiciones de parte del más fuerte, hay historiador que dice que logró persuadir al emperador José II á que hiciese las innovaciones que quería en sus Estados en materias de religión. Fué Nibiano uno de los hombres más influyentes de su época, y se le miraba como el más astuto diplomático de Europa. Se distinguió también como literato y hombre de ciencia. Escribió: *Obras de Garcilaso de la Vega, ilustradas con notas* (Madrid, 1765); *Obras de don Antonio Rafael Mengs, primer pintor de cámara del rey* (Madrid, 1780); *Historia de la vida de Marco Tulio Cicerón,* traducida (Madrid, 1790); *Memoria sobre la pacificación general de Europa, Obras de Horacio* (Parma, 1791), *Obras de Virgilio* (Parma, 1793). *Memoria sobre la beatificación del venerable Palafox, Introducción á la historia natural y á la geografía física de España,* traducción de la obra de Bowles; *Memorias curiosas relacionadas con los sucesos políticos en que fué actor ó testigo,* y *Elogio del rey Carlos III y sus exequias* (Roma, 1789).

Bibliogr. José Nicolás de Azara, *Memorias originales* (1847); Bourgoing, *Notice historique sur le chevalier d'Azara* (París, 1804); Castellanos, *Historia de la vida civil y política del caballero Azara.*

NIBIL. m. *Mús.* Nombre de la cornamusa argelina.

NIBILIS. m. *Mús.* Nombre de una flauta de punta de los abisinios, muy parecida á la *musette.*

NIBILO. m. V. Nibil.

NIBIONNO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Lombardía, prov., circ. y á 16 kms. de Como, en la Brianza, y en la oril. izq. del Lambro, afl. izq. del Po; 1,580 h.

NIB-KUMB. *Geog.* V. Kila-i-Kumb.

NIBLEY (North). *Geog.* Mun. de Inglaterra, condado y á 25 kms. de Glocester; 830 h. Hilados de lana.

NIBLICK. m. *Dep.* Bastón ó palo para el juego de *golf,* terminado por una espátula de hierro y que sirve para tomar la pelota de los lugares estrechos.

NIBLÍFERO, RA. adj. ant. poét. Que lleva nieblas ó nubes.

NIBLINA. f. vulg. *Arg.* Neblina.

NIBLINTO. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Ñuble, dep. de Chillán; 700 h. Sit. al E. de la cap. del departamento y á 13 kms. también al E. de Coihueco, en las pendientes de las últimas ramificaciones norteoccidentales del Nevado de Chillán y oril. de un arroyo que lleva el mismo nombre y que corre hacia el NO. hasta desembocar por la izq. en el Cato. Iglesia, escuela, Correo. En sus inmediaciones se han explotado minas y placeres de oro, por lo cual la aldea llevaba antes el nombre de las Minas.

NIBOR (Alberto Robin, llamado *Jaun*). *Biog.* V. Robin (Alberto).

NIBOVIA. f. *Germ.* Novia.

NIBOYET (Eugenia Mouchon de). *Biog.* Escritora francesa, nacida en Montpellier y muerta en París (1797–1873). Ocupóse desde muy joven de cuestiones socialistas y fundó un Banco caritativo, y en 1844 el periódico *La Paix des deux Mondes.* Desde 1848 tomó parte en el movimiento feminista, presidió un club y fundó en 1864 el *Journal pour toutes.* Colaboró en *La Voix des femmes,* y escribió, entre otras, las siguientes obras: *Dieu manifesté par les oeuvres de la création* (1842), *Le vrai livre des femmes* (1862), *Les Borotins* (1879), y *Contes moraux* (1880). ‖ Su hijo *Juan Alejandro Niboyet,* n. en 1825, ingresó en la carrera consular y desempeñó cargos en Alemania, España, Suecia, Inglaterra, Cuba, Estados Unidos y Portugal, jubilándose en 1881. En el *Nord* y en la *Opinion nationale* publicó artículos contra el poder temporal de los Papas y abogó por la separación de la Iglesia y el Estado. Escribió numerosas novelas, la mayoría con el seudónimo de *Fortunio,* entre ellas las tituladas *La chimère* (1851), *Les enfants d'Israël* (1855), *La reine d'Andalousie* (1858), *Les amours d'un poète* (1859), *Le roman d'une actrice* (1861), *La lionne amoureuse* (1864), *Les femmes qui aiment* (1869), *Chicago,* impresiones de viaje (1871); *Le roi du jour* (1873), *La dame de Spa* (1874), *L'américaine* (1875), *Le roman d'un prince russe* (1877), *Le nouveau Juif errant* (1879), *Don Juan de Paris* (1880), *Le roman d'une anglaise* (1882), y *La vierge de Bétem* (1884). Además, dió al teatro: *Le Livre d'or* (1860), *L'amour* (1860), y *Jane Hartley* (1877).

NIBRANG. *Geog.* Desfiladero del Himalaya meridional (India), sit al N. del Kunavar, á los 31° 22′ lat. N. y 78° 13′ long. E. de Greenwich, entre dos peñascos verticales que hacen de él una verdadera puerta; 4,887 m. de a. Comunica el último ventisquero occidental del valle del Baspa (cuenca del Sutlej) al N. con las fuentes del Burabati, subafl. del Ganges por medio del Jumna y otros ríos.

NIBRAS. *Mit.* V. Nibbas.

NIBRIDIO. *Biog.* V. Nebridio.

NIBU. m. *Numis.* Moneda corriente en el Japón. Es de oro ó plata, de forma cuadrada, y su valor es aproximadamente de 4'80 pesetas de nuestra moneda.

NIBUJÓN. *Geog.* Riach. de la isla de Cuba, prov. de Oriente, partido de Baracoa; des. en la costa septentrional de la provincia, al SO. de la punta de su mismo nombre, la cual separa los puertos de Yaguaneque y del Taco. ‖ Pobl. en la prov. de Oriente, mun. de Baracoa; 1,000 h. Sit. á 45 kms. de la cab. del municipio.

NICA. f. *Zool.* (*Nika* Risso.) Género de crustáceos decápodos macruros, de la familia de los palemónidos. Las antenas internas son delgadas y terminan en dos filamentos bastante largos; patas anteriores más fuertes que las siguientes, pero de longitud mediana.

N. edulis Risso; long., 5 cm. Pico ligeramente doblado y aproximadamente de la longitud de los ojos; un dientecillo á cada lado en el borde anterior del caparazón, por debajo de los ojos; lámina media de la nadadora caudal con un surco longitudinal y provista por encima de dos pares de espinillas. Vive en el Mediterráneo.

Nica (Santa). *Hagiog.* Mártir que según el martirologio jeronimiano derramó la sangre en Africa juntamente con otros 24 confesores que se negaron á obedecer á los jueces paganos que les mandaban adorar á sus ídolos. Dieron la vida por la fe de Cristo el 28 de Junio de año desconocido.

Nica (Santa). *Hagiog.* Los griegos la veneran como mártir, y de ella hace mención Leherio en el menologio de las vírgenes, traduciendo su nombre y llamándola Victoria. Su martirio aconteció en la persecución del emperador Diocleciano el 25 de Abril del año 303.

Nica (Santa). *Hagiog.* Mártir, uno de los 14 santos confesores que juntamente con san Leonidas fueron arrojados al mar en la ciudad de Corinto, de orden del prefecto Venusto, por no querer adorar á los ídolos. Sufrieron el martirio el 17 de Abril en el siglo III de la Iglesia.

NICACIO. *Geog.* V. Nicasio.

NICACOYA. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Puno, prov. de Carabayo, dist. de Usicayos. Produce cocos.

NICAISE. *Biog.* Pintor francés que floreció en Cambrai en 1448. El duque de Borgoña le encargó escribir los versos y pintar la decoración para una *Histoire morale sur la Danse Macabre,* que en 1449 se representó ante la corte ducal.

Nicaise (Carlos Luis Augusto). *Biog.* Literato y arqueólogo francés, n. en Châlons-sur-Marne en 1828. Entre sus numerosas obras citaremos: *Etudes historiques* (1857), *L'Inde et l'Angleterre en 1857-58* (1858), *Châlons-sur-Marne et ses environs* (1862), *Les flibustiers américains* (1862), *La Turquie depuis 1850, sa politique, ses réformes et son avenir* (1863), *Une année au désert, scènes et récits du Far-West américain* (1864); *Etude sur la vie et les oeuvres de Bertin du Rocheret* (1864). *Epernay et l'abbaye Saint Martin de cette ville* (1870), *L'Archéologie devant l'histoire de l'art* (1876), *La cimetière franco-mérovingien de Harcourt* (1879), *Le cimetière gallo-romain de la Fosse Jean Fat* (1883), *L'époque gauloise dans le département de la Marne* (1884), *S. la géol. du massif jurassique de l'Ouarsenis* (Argel, 1909), *Catalogue des animaux fossiles observées dans les terrains de transition sec. tert. et quater. de la prov. d'Al-*

ger, etc. (Argel, 1870); *Les puits funer. de Tours-s.-M. époque de la pierre polie. La Marne archéol. Phouille* (1876); *La station préhist. de St. Martin-s.-le-Pré (Marne). Silex associées au fer dans les sepult. de Sablomières, près de Fère-en-Tardenois (Aisne)* (Châlons-sur-Marne, 1878); *Sur les découvertes de l'époque du bronze* (París, 1880), *Découv. faites à St. Memmi et à Châlons-s.-Marne, époque gallo-romaine et XIIIe siècle* (Châlons-sur-Marne, 1881); *Découv. d'ossements humains associés à des silex tailles et la faune quatern. dans les alluv. quatern. de la vallée de la Marne à Châlons-s.-Marne* (Reims, 1883), y numerosos artículos en periódicos y revistas.

NICAISE (JULIO EDUARDO). *Biog.* Médico francés, n. en Port-à-Binson y m. en París (1838-1898). Fué desde 1874 cirujano de los hospitales, y en 1891 ingresó en la Academia de Medicina. Consagró los últimos años de su existencia al estudio de la historia de la medicina y de la cirugía, publicando interesantes obras originales llenas de erudición y ediciones con notas y comentarios de los primeros maestros de la cirugía. Entre las primeras citaremos: *Les Ecoles de médecine et la fondation des universités au moyen âge* (1891). *Premiers Statuts des chirurgiens de Paris* (1892), *La Pharmacie et la Mathière médicale au XIVe siècle* (1892), y entre las segundas: *Guy de Chauliac... la Grande Chirurgie* (1890), *Henri de Mondeville, Chirurgie* (1893), y *Chirurgie de Pierre Franco de Curriers en Provence* (1895).

NÍCALO. m. NÍSCALO.

NICAMANDUTA SAN SEBASTIÁN. *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Teposcalula, de cuya cap. dista 25 kms.; 800 h. Situado á los 17° 32′ 54″ lat. N. y 1° 20′ 40″ long. E. del Meridiano de Méjico y á 1,850 m. de a. Clima frío. Su nombre significa en mejicano *lugar donde salta el agua*.

NICAN. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Oaxaca, mun. de Juxtlahuaca Santiago; 80 h.

NICANDER (CARLOS AUGUSTO). *Biog.* Poeta sueco, n. en Strengnäs y m. en Estocolmo (1799-1839). Hizo sus estudios en la Universidad de Upsala, y en 1826 obtuvo un empleo en el ministerio de la Guerra, pero pronto fué dejado cesante. Al año siguiente, pensionado por la Academia sueca y el príncipe Oscar, emprendió un viaje por Italia, que ejerció una influencia decisiva en el desarrollo de su talento, pasando el resto de su vida en Estocolmo en una situación casi miserable, á pesar de la generosidad de sus amigos. Dotado de grandes disposiciones poéticas, sus composiciones se recomiendan sobre todo por el sentimiento y la corrección de la forma, aunque no tengan mucha originalidad. A los veinte años se dió á conocer ventajosamente por su tragedia *La espada rúnica ó el primer caballero*, llena de vigor y originalidad, en la que describe la lucha entre el cristianismo y el paganismo (1820). Se le debe, además: *Las mariposas del Pindo* (1822), *La vida y la muerte de Rosalf* (1823), *Poesías* (1825 y 1827), *La muerte del Tasso*, poema premiado por la Academia sueca (1826); *El amor de la patria, El rey Enzio* (1828), *Rúnicas*, colección de tradiciones nacionales; *Recuerdos del Mediodía* (1831-39), *Las Hespérides*, miscelánea de novelas cortas y versos (1835), y *El león en el desierto*, novelas (1838). Sus *Poesías completas* se publicaron después de su muerte (1839-1841; 5.ª ed., 1883).

NICANDRA. f. *Bot.* El género *Nicandra* Schreb., es sinónimo del *Potalia* Aubl. El *Nicandra* Adams es de la familia de las solanáceas, tribu de las nicandreas, único en ella; tiene cáliz con cinco lóbulos acorazonados al revés y que crecen mucho en la madurez del fruto, membranosos, reticulados y que envuelven por completo á la baya; ésta casi sin jugo y con muchas semillas; plantas anuales, erguidas, lampiñas, con hojas dentadas ó lobuladas y flores azules. Unica especie, *N. physaloides*, del Perú, cultivada en la América del Norte, Europa y S. del Asia como adorno y que se naturaliza fácilmente.

NICANDREAS. f. pl. *Bot.* Tribu de solanáceas con embrión claramente encorvado, los cinco estambres fértiles y poco diferentes, ovario con tres á cinco celdas por falsos tabiques. Género *Nicandra*.

NICANDRO (SAN). *Hagiog.* Mártir de quien hacen mención varios martirologios antiguos el 17 de Marzo. Algunos autores han creído que este san NICANDRO no es otro que el papa san Alejandro, mártir, de quien habla el martirologio el mismo día 17; mas la inscripción que antiguamente se leía en la iglesia de los Santos Silvestre y Martín, de Roma, deja sin fundamento alguno tal afirmación, ya que en ella se hace constar que el papa Sergio II trasladó de las catacumbas de Santa Priscila, que se hallaban en la Vía Salaria, el cuerpo de san NICANDRO. Consta, por otra parte, que el cuerpo de san Alejandro, papa, estuvo enterrado en la Vía Nomentana.

NICANDRO (SAN). *Hagiog.* Sufrió el martirio, según refiere el martirologio jeronimiano, en la ciudad de Roma el 17 de Junio.

NICANDRO (SAN). *Hagiog.* Fué monje benedictino del monasterio de Mesina, quien, deseando hacer una vida más penitente y austera, se retiró á una pequeña cueva que cerca de Mesina se abría junto al mar, y allí, en compañía de otros monjes, pasó el resto de su vida en oración y ejercicios de la más sólida piedad. Sus cuerpos fueron hallados milagrosamente en la cueva, pues habiendo muerto por especial favor todos el mismo día, nadie se había dado cuenta de su muerte. La orden Benedictina celebra la fiesta de san NICANDRO y de sus compañeros el 19 de Septiembre, en que es tradición que pasaron á la eternidad, del año 800 aproximadamente, sin que se pueda asegurar con entera certeza ser esta la fecha exacta de su muerte.

NICANDRO (SAN). *Hagiog.* Fué obispo de Mira en Licia. Derramó su sangre y dió su vida por Jesucristo, siendo degollado por orden del gobernador Libanio en tiempo del emperador Diocleciano. Los martirologios hacen mención de él y de su presbítero san Hermas el 4 de Noviembre.

NICANDRO (SAN). *Hagiog.* Servía en el ejército romano en compañía de san Marciano, cuando indignado por los decretos de persecución dictados por Diocleciano y Maximiano contra los cristianos, pidieron la separación del ejército imperial. Acusado ante Máximo, gobernador de la provincia, le mandó que desmintiese la acusación, ofreciéndoles incienso á los dioses; mas el santo se negó á tal pretensión. Máximo, que tenía en gran estima su valor militar, quiso usar con él de alguna moderación, y mandó que en vez de atormentarle, le encerrasen en la cárcel. Veinte días después, creyendo vencida la constancia de NICANDRO, le llamó á su presencia y le instó de nuevo para que sacrificara, pero negándose á hacerlo el santo, le mandó el gobernador degollar.

El martirio de san NICANDRO, según la opinión más probable, tuvo lugar en la ciudad de Venafro, del antiguo reino de Nápoles, el 17 de Junio del año 304.

NICANDRO (SAN). *Hagiog.* En la terrible tempestad que movió contra la Iglesia con sus edictos de persecución el emperador Diocleciano, se vió envuelto NICANDRO juntamente con Hierón, Esiquio y otros 30. Prendiéronlos en Militina de Armenia, y por orden de su gobernador Lisias los azotaron de un modo horrendo, y últimamente los degollaron. Su martirio se celebra el 7 de Noviembre.

NICANDRO (SAN). *Hagiog.* Nació en Egipto, y según nos dice el martirologio romano moderno llamándole Nicanor, sufrió el martirio por no querer adorar á los ídolos. Llevado ante el prefecto, fué azotado, quemados sus costados con teas encendidas, y al fin colgado de un madero rasgadas sus carnes con garfios de acero. Cuando el juez le vió medio muerto le mandó trasladar á la cárcel, en donde recibió milagrosamente la salud de manos de los ángeles, pudiendo de este modo sufrir el terrible castigo de la *custodia*. Consistía este castigo en encerrar á los mártires en una estancia cuadrangular, cerrada por sus cuatro partes y únicamente descubierta por el techo, expuestos los santos á los ardientes rayos del sol de Egipto, sin recibir ninguna clase de comida ni bebida hasta morir de sed y de hambre. Presentado NICANDRO ante el juez, al ver éste el milagro que habían hecho con el santo los ángeles, se enfureció sobremanera y le mandó someter de nuevo al suplicio de la *custodia*, donde entregó el santo su alma á Dios. Su martirio se celebra el 5 de Junio.

NICANDRO (SAN). *Hagiog.* Fué uno de los 25 santos mártires que según el martirologio jeronimiano fueron muertos por la fe de Cristo en la Vía Ardeatina de Roma el 5 de Junio.

NICANDRO. *Biog.* Médico, poeta y gramático griego del siglo II a. de J. C., n. en Claros, cerca de Colofón. Según algunos historiadores, era contemporáneo de Atalo I, rey de Pérgamo, y, según otros, de Atalo Filometor. Desempeñó en su ciudad natal las funciones de sacerdote hereditario de Apolo, y parece que también residió en Italia. Además de obras literarias y de geografía, escribió dos poemas didácticos, que han llegado hasta nosotros, titulados *Theriaca* y *Alexipharmaca*. En el primero habla de las heridas causadas por los animales venenosos y su tratamiento, y al lado de numerosas fábulas se encuentran particularidades zoológicas muy interesantes; describe con bastante exactitud 12 especies de serpientes, entre las cuales dice que hay una que toma siempre el color del suelo sobre el cual repta; describe, además, las salamandras, las cantáridas, las arañas, nueve especies de escorpiones y una de mariposas nocturnas, de los que habló antes que nadie. Contiene este poema 958 versos, y está escrito en un estilo ampuloso. En cuanto á la *Alexipharmaca*, que consta de 620 versos, es como un complemento del anterior, y en él habla de los venenos animales, vegetales y minerales, conteniendo muchos pormenores útiles. De ambas obras se han hecho numerosas ediciones y traducciones (Venecia, 1449; Colonia, 1531; Francfort, 1532; París, 1549; Valencia, 1552; Amberes, 1567; Halle, 1792, y Leipzig, 1856). || Cítanse otros personajes del mismo nombre, como NICANDRO, filósofo peripatético de Alejandría, que escribió un tratado *Sobre los discípulos de Aristóteles*, y un gramático de Thyatira, autor de varios libros, uno de ellos *Sobre el dialecto ático*.

NICANE. m. *Ind.* y *Comer.* Tela de algodón que se fabrica en Francia y se exporta al Africa.

NICANIA. m. *Zool.* Sección de moluscos lamelibranquios de la familia de los astártidos, del género *Astarte*, establecida por Leach en 1819.

NICANOR. (Etim.—Del lat. *Nicanor.*) m. Nombre propio de varón.

NICANOR (JORNADA DE). *Hist.* Fiesta que los judíos celebran el 13 del mes de Adar. V. más abajo NICANOR. *Biog. bibl.*

NICANOR (SAN). *Hagiog.* Fué uno de los siete primeros diáconos de la Iglesia de Jerusalén y compañero del protomártir san Esteban. Los apóstoles le enviaron á predicar el Evangelio á la isla de Chipre, siendo innumerables las conversiones que hizo y muchísimos los portentos que obró. Murió mártir el año 76. Su memoria se honra el 10 de Enero.

NICANOR. *Biog. bibl.* Hijo de Patroclo (2 Macc., VIII, 9), general sirio de los ejércitos de Antíoco IV, Epifanes y de Demetrio I, es llamado amigo del rey (1 Macc., III, 38) y jefe de los elefantes (2 Macc., XIV, 12). En 166 a. de J. C., enviados por Lisias, gobernador por el rey de Siria de toda la región entre el Eufrates y el río de Egipto, Gorgias y Tolomeo, hijo de Dorimeno, y NICANOR, entraron con un poderoso ejército en la tierra de Judá para devastarla y reprimir á los judíos rebeldes. NICANOR, al frente de 20,000 soldados, intentó sacar el dinero del tributo de 2,000 talentos que Antíoco debía pagar á los romanos cautivando judíos y vendiéndolos. Pero se le opuso Judas Macabeo con sus aguerridas tropas y lo venció y derrotó por completo, y el mismo NICANOR huyó cobarde é ignominiosamente á Antioquía (1 Macc., III, 38 sqq.; 2 Macc., VIII, 8–36). Este mismo fué probablemente el que, nombrado gobernador de Chipre, oprimía y vejaba á los judíos (2 Macc., XII, 1-2). Más tarde fué enviado de nuevo por Demetrio I Soter contra Judas Macabeo al frente de un poderoso ejército. NICANOR trató primero con capa de amistad y por medio del dolor y de la astucia de apoderarse de la persona de Judas. Mas luego que fueron descubiertos sus planes no tuvo otro remedio que salir á batalla en Cafarsalama y fué completamente derrotado. Sus malvados intentos contra Judas dieron lugar á una segunda batalla en Betoron en que NICANOR fué vencido y muerto. Judas, para conmemorar este triunfo, instituyó una fiesta solemne el 13 del mes de Adar (1 Macc., VII, 26-50; 2 Macc., XIV, 18-34, XV, 1-40).

NICANOR. *Biog.* Gramático griego, hijo de Hermias, n. probablemente en Alejandría en la segunda mitad del siglo II de nuestra era. Su obra principal es la titulada *Sobre la puntuación*, consagrada especialmente á los poemas homéricos, y que le valió el sobrenombre de *Stigmatias*. Dejó, además, otra obra, *Sobre la puntuación en Calímaco*. De la primera, Fabricio y Villoison han publicado algunos fragmentos, *Bibliogr.* Friedlender, *Nicanor* (Königsberg, 1850).

NICAPA. *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Estado de Chiapas, dep. de Pichucalco; 650 h. Clima húmedo y templado; cultivo de cacao. Su cab. está sit. á 30 kms. S. de Pichucalco.

NICAR. v. n. ant. Tener acceso carnal. Usábase t. c. a.

NICARA. f. *Entom.* (*Nikara* Moore.) Género de lepidópteros de la familia de los nóctuidos y tribu de los agaristinos. Comprende una especie, *N. castanea* Moore, que se ha encontrado en Sikkim.

NICARAGUA. (Etim.—De la ciudad americana de este nombre.) f. Balsamina (planta). Usase m. en pl.

Nicaragua (Canal Interoceánico de). *Geog.* Canal navegable que ha de unir los dos océanos Atlántico y Pacífico, á través del territ. de la República de Nicaragua, aprovechando el lago de este nombre y, según otros proyectos, también el de Managua. En los tiempos de la conquista del país por los españoles, el río San Juan era ya navegable hasta el lago de Nicaragua, pero desde 1528 fracasaron cuantos proyectos se habían formado para la construcción de un canal interoceánico. En el siglo XVIII un mapa levantado por Martín de la Bastide y sometido al examen de la corte de Madrid, á fines del siglo, lleva el trazado de un canal por medio del San Juan. La primera tentativa moderna de estudio de un paso interoceánico por el lago Nicaragua fué hecha en 1830 por orden de Guillermo I, rey de los Países Bajos. Vinieron después las fructíferas exploraciones de los dos comodoros ingleses Edward Barnett y Edward Velcher en 1837; el primer proyecto normal de John Baily en 1838, los escritos de Miguel Chevalier; el segundo proyecto, redactado durante su prisión en la fortaleza de Ham, por el príncipe Luis Napoleón, futuro Napoleón III; el tercer proyecto, reducido á una pequeña sección por el ingeniero norteamericano W. Orville Childs en 1852, y el cuarto proyecto, ideado por Tomás de Gamond, en 1858, de acuerdo con Belly, sobre los datos del plan napoleónico. Este proyecto hubo de abandonarse á consecuencia de la exploración organizada en 1859 por Gamond y Belly, en el curso de la cual el ingeniero Derocher comprendió el error en que se había incurrido al calcular la altura atribuída hasta entonces al collado de Salinas, partiendo de los documentos publicados por el naturalista Oersted y el viajero Miyonnet-Dupuy. El personal de la expedición de 1859, compuesto de 42 individuos repartidos en una línea de operaciones de 300 kms. entre los dos océanos, recogió una porción de documentos que, con ayuda de otros anteriores y de ciertas operaciones suplementarias, dió origen á un nuevo proyecto de canal interoceánico. Este proyecto, que lleva el nombre de Gamond, difiere esencialmente del anteproyecto de 1858, llamado trazado Belly. Según éste, el canal comenzaba en el Pacífico, en la bahía de Salinas, atravesaba el lago de Nicaragua, y luego, como en todos los demás proyectos, se dirigía al Atlántico por el río San Juan hasta su desembocadura en San Juan del Norte. El trazado de Gamond se cruzaba con el precedente, pero terminaba en puntos distintos en ambos mares: atravesaba el istmo de Rivas, cerca de la ciudad de este nombre, en los valles de los ríos Grande y Lajas, dirección ya propuesta por Childs, atravesaba el gran lago y bajaba por el valle del San Juan hasta la boca del Colorado, desde la cual iba al Atlántico por el mismo Colorado.

Poco á poco fueron descartándose las soluciones imposibles y menos convenientes y pareció triunfar la que hacía partir el canal de Brito, en el Pacífico, y terminaba en San Juan del Norte, en el mar de las Antillas. Este proyecto tenía, por lo démás, numerosas variantes, en una de las cuales, llamada proyecto Blanchet, exigía la construcción de un doble juego de 14 esclusas y su característica era la mayor extensión que daba al lago, inundando los valles del río Grande y del San Juan, de manera que el gran depósito de aguas así formado imitaba la disposición del mar de Mármara, entre el Bósforo y los Dardanelos. Por el contrario, en la solución preconizada por los ingenieros norteamericanos, el lago de Nicaragua se utilizaba como cuenca de navegación con su actual nivel. En otra solución, propuesta por Valet d'Aoust en el Congreso Internacional de Geografía Comercial de 1878, se trataba de un canal sin esclusas y se pretendía la desecación del lago por medio de esclusas de depósito que dirigieran las aguas en parte al Atlántico y en parte al Pacífico, arrastrando gran cantidad de desechos: en este caso el actual lecho del lago se hubiera utilizado para el cultivo y la apertura del canal se habría efectuado en las depresiones ocupadas por las aguas: se contaba con la explotación de 600,000 á 700,000 hectáreas de excelentes tierras para sufragar una gran parte de los gastos de construcción del canal.

De todos estos proyectos el que pareció iba á adoptarse, en perjuicio del de Panamá, que, como es sabido, obtuvo por fin la preferencia, fué el que comenzaba en San Juan del Norte (mar de las Antillas) y terminaba en la ensenada de Brito (océano Pacífico), aprovechando el río San Juan, el lago de Nicaragua, el río de las Lajas, el río Grande y el paso de Guiscoyol (46 m.), siguiendo el istmo de Rivas, ó bien, según una variante, el río San Juan, el lago de Nicaragua, el río del Medio, el río Grande y el lecho de los Harcanes (73 m. de a.). La longitud total del canal así trazado era de 292 kms., hasta las aguas profundas de ambos mares, de los cuales había que excavar ó profundizar 195. La diferencia de nivel era compensada por 21 ó sólo por 17 esclusas. El trazado se apoyaba en la autoridad de las exploraciones y nivelamientos de Childs (1851), Hatfield, Lull, Menocal, Leutze, Miller, (1872), Humphreys, Paterson, Ammen, Mac Farlane, etcétera (1875), y Wyse y Blanchet (1878). Otros cuatro proyectos, con más dificultades que el precedente, todos los cuales utilizaban el río San Juan y el lago Nicaragua y partían del mismo punto (San Juan del Norte), se diferenciaban únicamente por el punto donde entraban en el océano Pacífico: uno terminaba en la bahía de Fonseca por el río Panaloyo ó Tipitapa canalizado, el lago Managua y el Estero Real; otro, saliendo antes del lago de Managua, atravesaba el istmo para acabar en el puerto de Corinto; un tercero llegaba á San Juan del Sur por el río de las Lajas, y el último salía á la bahía de Salinas por los ríos Sapoa y Vueltas. En 1880 el presidente Grant, de los Estados Unidos, suscitó la idea de fundar una sociedad para la construcción de un canal, pero pronto se dió al olvido. En 1885 la misma nación encargó al ingeniero norteamericano A. G. Menocal otro estudio del trazado; según su proyecto el número de esclusas no excedería de siete, cuatro de ellas en la vertiente occidental y tres en la oriental; la long. del canal, que iría de Brito á Greytown, sería de 273 kms., de los que había que excavar 64, y el trayecto se haría en treinta horas.

Al empezar, más tarde, los trabajos del canal de Panamá, formóse en Nueva York la *Nicaragua Canal Construction Company*, y en 1893 tomáronse en consideración los trabajos empezados en 1890, y con el objeto de dar un empuje á la construcción, el Gobierno de los Estados Unidos envió una comisión á Nicaragua que expusiese á aquel Gobierno la posibilidad de terminar la obra en seis años. Pero el presidente de Nicaragua concedió la exclusiva de la

navegación por el San Juan y el gran lago de Nicaragua á una casa inglesa, dificultad que fué dejada de lado por primera vez en el convenio de Pauncefote. Una segunda comisión elaboró otro proyecto, pero como la Compañía del Canal de Panamá adquirió las obras realizadas antes en el canal de Panamá junto con todos los derechos y pertenencias de los Estados Unidos, por la suma de 40.000,000 de dólares, el Gobierno dejó otra vez el proyecto.

La construcción del canal de NICARAGUA presentaba de todas maneras grandes dificultades. Ya en sus comienzos, en Greytown, el terreno que ha de atravesar está formado por bancos de cieno muy profundos y arenas movedizas; el río San Juan, admitido en todos los proyectos como parte del canal, es un torrente impetuoso y de lecho quebrado, difícil de igualar. Además, el porvenir del canal se presentaba inseguro por la posibilidad de un cambio notable en su nivel, originado por el cambio de nivel del lago; pues modernamente se atribuye á éste una altura de 32 m. sobre la del reflujo del Pacífico; pero en cambio, según antiguas observaciones que merecen crédito, dicha altura era mucho mayor, lo cual hace creer que el nivel del lago baja y, por consiguiente, que el lago se vierte. Así, en 1781 se calculaba al lago una altura de 41 m. sobre aquel reflujo; en 1838 algo más de 39 m., y en 1851 cerca de 34 m. Lo mismo demuestra el hecho de que desde 1883 hasta 1896 el río que une los lagos Nicaragua y Managua quedó reducido á la cuarta parte de su anchura, y en la última de las referidas fechas se podía vadear á pie, siendo así que antes tenía de 1'5 á 4'5 m. de profundidad. En sesenta años se formó una cascada de 5 á 7 m.

Otro grave inconveniente consiste en que el canal pasaría por una región activamente volcánica, cuyo foco principal se encuentra tal vez en el lago Nicaragua que ha de atravesar el canal. Este lago no es más que una depresión donde se rompe la cadena volcánica que atraviesa la América Central en una ext. de 1,200 kms., y precisamente en nuestros días se nota un recrudecimiento de la actividad volcánica en El Salvador y en Nicaragua, donde recientemente se ha formado un volcán. Hay que temer que esta actividad todavía aumente, como parece advertirlo la erupción del Omotepec en 1883, y en tal caso, difícil sería mantener el canal contra las fuerzas terrestres que hunden montañas y hacen surgir islas del fondo de las aguas.

A pesar de tales obstáculos, los Estados Unidos han vuelto en nuestros días á su por tantos años acariciado proyecto de un canal interoceánico por Nicaragua, y el 11 de Abril de 1916 se firmó entre los Gobiernos norteamericano y nicaragüeño un convenio en el cual, entre otras cosas, se concedía al primero el derecho exclusivo de construir y explotar un canal interoceánico por la vía de Nicaragua. No tenemos, empero, noticia de que se hayan empezado los correspondientes trabajos.

Bibliogr. V. el artículo NICARAGUA (República) y además: Keasbey, *Der Nikaragua kanal* (Estrasburgo, 1893); Sheldon, *Notes on the Nicaragua Canal* (Chicago, 1902); *Report of the Nicaragua Canal Board* (Wáshington, 1895); *Report of the Isthmian Canal Commission* (Wáshington, 1901).

NICARAGUA (LAGO DE). *Geog.* Lago de la República de su nombre, el mayor de la misma y de toda la América Central y del Sur, sit. entre el dep. de Chontales al NE. y S. y los de Granada y Rivas al O. En su parte meridional una estrecha zona le separa de la República de Costa Rica. Se extiende de NO. á SE., con una altura de 39 á 41 m., según las estaciones, aunque según otras observaciones, su altura sobre el nivel del mar es de 32'80 m. solamente. Ocupa una super. valuada por lo general en unos 9,500 kms.^{2}; mide, según Sonnenstern, 166 kms. de largo por 58 de anchura máxima; la mayor profundidad encontrada en algunos puntos es de 80 m., pero por término medio oscila entre 16 y 40 m. En general, aumenta hacia el N. y el E. Sus aguas, casi siempre conmovidas por el viento del NE., son muy tempestuosas, la navegación resulta por ellas peligrosa cuando reinan las violentas tempestades que en el país llaman *chubascos*, y la resaca es muy fuerte en la rib. occidental. Los vientos opuestos se encuentran detrás de los picos volcánicos de las islas, procedentes de muy diversos puntos. La calma es rara en el lago, donde son frecuentes los *tornados* á influjo de los cuales las aguas adquieren en diez minutos la mayor furia. Pocos mares, como dice Boyle, pueden comparársele en violencia y en lo traidor. Entre sus islas, de las que se cuentan más de un millar si se incluyen los arrecifes de lava de los Corales ó Corrales, llamados también las Isletas y situados cerca de Granada, distínguese, ante todo por su magnitud, la de Ometepe ó Altagracia, compuesta de los dos conos volcánicos de Ometepe y Madera y adyacente á la costa SO., como la isla de Ceiba ó Zapatero, en la que se levanta el volcán de este nombre. En la misma línea, á corta distancia del extremo meridional del lago, está el arch. de Solentiname, compuesto de las islas Mancarón, Mancaroncita, Fernando, Sigüinas, Redonda, Venada, Balsillas, Zapote, Zapotito, Chichicaste, Pájaro, etc. En la costa NE. hay las islas Rosa, Grande, Redonda y Muerte; algo más al S. el grupo de las Nancital, frente á la desembocadura del río de este nombre, y siguiendo la misma costa hacia el S. las de San Bernardo y San Bernardito, y luego las del Roquete, al mediodía del puerto de San Miguelito. Las oril. del lago forman una elipse casi regular al NO. en el extremo del eje mayor, el río Panaloyo ó Tipitapa, procedente del lago Managua, desemboca en el lago después de unos 30 kms. de curso. Parece que son escasísimos los moluscos en el lago de NICARAGUA, pero, en cambio, abundan en él los peces. Froebel encontró varias especies nuevas. Una estrecha lengua de tierra montañosa separa el lago de NICARAGUA del Pacífico, conocida con el nombre de istmo de Rivas. En el collado de Güiscoyol, el istmo tiene una altura de 6 m. sobre el nivel del lago y de 46 sobre el nivel del Pacífico. Se calcula que este gran lago ó, por mejor decir, este pequeño mar interior, cuya superficie resulta aproximadamente igual á la del mar de Mármara, vierte anualmente en el Atlántico, por medio del río San Juan, 32.000 millones de m.^{3} de agua. Su nivel parece bajar ligeramente. Según los informes que los indios dieron á los españoles durante la conquista, anteriormente se formaba del lago NICARAGUA otro río que se dirigía al Pacífico y cuyo antiguo lecho estaba todavía marcado por una depresión.

Además del Tipitapa recibe el lago de NICARAGUA el tributo de otros ríos, entre los cuales el principal es el Frío, que des. en él por el extremo SE. cerca del nacimiento del San Juan. Síguenle en importancia por la costa oriental el Tule, el Camastro, el Tepenaguasapa, el Oyate, el Ojoluapa, el Acoyapa, el Mayales, el Tecolostote y el Malacatoya, todos en

el dep. de Chontales, y por la costa occidental el Ochomogo, el Gil González, las Lajas, el Santa Clara y el Sapoa, todos en el dep. de Rivas. Después del Sapoa, el lago recibe por el S. los ríos costarricenses de Tortuga, Negro, el Viejo, Zapatero y el Niño. Toda la costa del NE. es baja y pantanosa, al paso que la del SO. se presenta elevada. Partiendo de Panaloyo, en la desembocadura del Tipitapa (extremo NE. del lago), se encuentran los puertos de la Estrella, en la desembocadura del río Apola; San Ubaldo, Morrito, San Miguelito, Fuerte San Carlos, las Haciendas, Oposi, Sábalo, Tortuga, San Benito, la Virgen, San Jorge, Ochomogo y Granada; estos dos últimos, con los de San Miguelito y San Ubaldo, son los más importantes. V. NICARAGUA (República).

NICARAGUA. *Geog.* República de la América Central, la mayor de esta parte en extensión superficial. Dividiremos su estudio en Geografía física, Geografía política, Geografía económica, Constitución y administración, Ejército y Marina, Derecho, Historia, Cultura y Bibliografía.

Geografía física

I.—SITUACIÓN, LÍMITES, EXTENSIÓN Y POBLACIÓN TOTAL

Encuéntrase la República de NICARAGUA en la parte media del istmo formado por la América Central y presenta la figura de un triángulo isósceles, cuya base es el litoral Atlántico y su vértice el volcán de Cosigüina, en el golfo de Fonseca. Hállase comprendida entre los 10° 45′ y 15° 6′ de lat. N. y los 83° 10′ y 87° 35′ de long. O. del meridiano de Greenwich. En general limita al N. con la República de Honduras, al E. con el océano Atlántico, al S. con la República de Costa Rica y al O. con el océano Pacífico y el golfo de Fonseca, que la separa de la República de El Salvador. NICARAGUA, sit. en el centro económico del mundo, entre los dos grandes Océanos, de uno á otro de los cuales puede abrirse fácilmente un día el proyectado canal, con un suelo de fertilidad privilegiada, es uno de los países á quienes se presenta un porvenir más brillante.

La extensión superficial de NICARAGUA asciende, según algunos, á 135,000 kms.²; pero otros la fijan en 128,340 kms.², y el *Statesman's Year-book*, autoridad reconocida en estas materias, la estima en 49,200 millas cuadradas inglesas, equivalentes á 127,400 kms.², es decir, aproximadamente la cuarta parte del territorio español. Su población, según cálculos hechos el 31 de Diciembre de 1914, es de 703,540 h., lo cual da una proporción de 5'52 h. por kilómetro cuadrado.

Límites con Honduras. De muy antiguo habrían existido desavenencias entre NICARAGUA y Honduras respecto al límite común, pues mientras la primera de dichas naciones consideraba como línea divisoria la que se extiende desde la desembocadura del río Patuca en el Atlántico, hasta la del río Choluteca en el Pacífico, Honduras sostenía que el límite estaba marcado por las aguas del Río Negro, en el lado del Pacífico, y por el río Segovia hasta su entrada en el Atlántico por el cabo Gracias á Dios. Sometida la cuestión al arbitraje del rey de España, éste falló el 23 de Diciembre de 1906, determinando que el punto extremo, límite común en la costa del Atlántico, sea la desembocadura del río Coco, Segovia ó Wanks en el mar, junto al cabo de Gracias á Dios, considerando como boca del río la de su brazo principal entre Hara y la isla de San Pío, en donde se encuentra el mencionado cabo, quedando para Honduras las isletas ó cayos existentes dentro de dicho brazo principal, antes de llegar á la barra, y conservando NICARAGUA la oril. S. de la referida boca principal, con la mencionada isla de San Pío, más la bahía y población del cabo de Gracias á Dios y el brazo ó estero llamado Gracias, que va á la bahía de Gracias á Dios, entre el continente y la isla de San Pío. A partir de la desembocadura del Segovia ó Coco, la línea fronteriza seguirá por la vaguada de este río, aguas arriba, sin interrupción hasta llegar al punto de su confl. con el Poteca ó Bodega, y desde este lugar dicha línea fronteriza dejará el Segovia para continuar por la vaguada del mencionado afluente Poteca, aguas arriba hasta su encuentro con el subafluente llamado Guineo ó Namasli. Desde esta confluencia, la divisoria toma la dirección que corresponde a la demarcación del sitio de Teotecacinte, con arreglo al deslinde hecho en 1720, para concluir en el Portillo de Teotecacinte, de modo que dicho sitio queda por entero dentro de la jurisdicción de NICARAGUA. Desde aquí va serpenteando en dirección SO. hasta encontrar el golfo de Fonseca, siguiendo el curso de la quebrada de Torondana, luego el del Guasaule, y finalmente el del Río Negro.

Límites con Costa Rica. También con Costa Rica existía desde hace años una cuestión de límites, á consecuencia de los derechos alegados por NICARAGUA sobre la prov. de Guanacaste, que le fué arrebatada por el Congreso Federal en 1823, junto con la región de Nicoya, para ser anexionada á Costa Rica. Ambos Estados celebraron un convenio en 1858, que NICARAGUA no reconoció por faltarle ciertos requisitos, y sometido el litigio al gobierno de Wáshington, se determinó, después de no pocas dificultades, que la línea divisoria partiera del centro de la bahía de Salinas de Bolaños, dirigiéndose en derechura á la marg. izq. del río Sapoa, á 3 millas de su desembocadura en el lago Nicaragua; desde este punto la frontera sigue la costa del lago Nicaragua y luego la rib. der. del río San Juan, pero siempre á 3 millas de distancia, tanto del lago como del río, hasta la distancia de 3 millas del lugar donde el río forma los raudales del Castillo. Desde aquí la línea limítrofe sigue la oril. der. del repetido río San Juan hasta su desembocadura en el Atlántico, cerca de Harbour Head y al E. de la c. de Greytown ó San Juan del Norte.

Costas. La costa oriental, que en su mayor parte está ocupada por la región de los indios mosquitos, tiene 550 kms. de desarrollo, pero carece de buenos puertos, por lo cual la mayor parte de ellos son poco visitados, excepto por pequeñas embarcaciones indígenas. En general están formados por las desembocaduras de los ríos y por las lagunas del litoral, entre las cuales citaremos la de las Perlas en primer lugar, y después de ella las de Guano, Belanana, Zambo, Sandy, Tuapi, Wava, Wanuta y Bluefields, obstruídas en su mayor parte por barras de dificultoso paso. El mejor de los puertos de este lado es el de Monkey Point ó Punta del Mico, al NE. de la desembocadura del río Rama; pero el de San Juan del Norte no se distingue por sus buenas condiciones. Hay, además, los del cabo Gracias á Dios y de la laguna de las Perlas. La costa, en general, preséntase poco variada; su principal distintivo consiste en las lagunas que hemos enumerado; pero en algunos sitios avanzan en el mar, formando escollos; elé-

vase en ellas la marea 37 cm. por término medio. De las islas adyacentes á este lado de la costa, cuya dirección es constantemente de N. á S., la primera es la isla Pío, formada por el río Gracias á Dios y que limita por el N. la bahía de este mismo nombre. Hacia el paralelo 13° N. se encuentran los cayos de Man of War, más al S. los de Tyra y luego los de King, Askill, Perlas, Scal y Columbilla, frente á la laguna é isla arenosa de las Perlas, todos ellos á 15 ó 20 kms. de la tierra firme y con el nombre común de Mosquitos. Más afuera están las dos islas Great Corn y Little Corn, y desde el paralelo 12 á la boca del Rama se ven los cayos Guano, Pigeón, Sister, etcétera. Entre San Juan del Norte y la frontera de Costa Rica se abren dos bahías, la de Matina y la de Monquibel, únicas inflexiones un poco marcadas de todo el litoral E.

La costa del Pacífico tiene algo menos de 350 kilómetros de línea, y en ella se abren los dos buenos puertos de Corinto y San Juan del Sur, que juntos absorben el 64 por 100 de las importaciones y el 80 por 100 de las exportaciones de toda la República. El de Corinto, que es el mejor de NICARAGUA, está sit. al NO. del cabo Desolado, en la parte meridional de la isla de Punticaco, unido por un ferrocarril á las ciudades de Chinandega, León, Managua, Masaya y Granada; se encuentra bien protegido en una bahía capaz y abrigada por la isla del Cardón y otras y un arrecife, y tiene un muelle de cemento armado; hacia el interior está el en otro tiempo puerto de Realejo, fundado por Pedro de Alvarado en 1534. También esta parte de la costa se presenta regular, excepto en su extremo N., donde avanza la península de Cosigüina, que cierra por el O. y el S. el golfo de Fonseca. Forma también, especialmente en el N., algunas, aunque pocas, lagunas, separadas del mar por estrechas lenguas de tierra; tiene escasas islas y sigue una marcada dirección de NO. á SE. En su extremo SE. limita por el N. la bahía de Salinas, el resto de la cual pertenece á Costa Rica.

Parte de la costa de Mosquitos estuvo dominada por Inglaterra, que en 1860 accedió á reconocer la soberanía nicaragüeña bajo ciertas condiciones que, en realidad, la limitaban; el arbitraje de Austria de 1878 poco resolvió en la práctica; pero, al fin, el 19 de Abril de 1905 se firmó un tratado por el que Inglaterra reconoció la absoluta soberanía de NICARAGUA sobre aquel territorio, que pasó á formar el departamento de Bluefields ó Zalaya. Finalmente, el 18 de Febrero de 1916, los Estados Unidos, que se han constituído en *protectores* de NICARAGUA, adquirieron por 3.000,000 de dólares el terreno necesario para el establecimiento y construcción del canal de Nicaragua y una base naval en la bahía de Fonseca.

Aspecto físico. NICARAGUA, el país de los lagos, como le ha llamado con razón Humboldt, se divide físicamente en tres partes bien distintas: la oriental, la occidental y la septentrional. Las dos primeras están separadas entre sí, no sólo por la gran cordillera de los Andes, que desprende al E. cinco ramales importantes, y por grandes llanuras y bosques apenas hollados por el hombre, sino por la falta de comunicaciones, por la divergencia de intereses y por las tradiciones y costumbres de sus respectivas poblaciones, que en el E. se componen de mosquitos, zambos y negros de Jamaica ú otras islas del mar de las Antillas, algunos americanos y relativamente pocos mestizos y descendientes de españoles, al paso que en el O. consiste principalmente en hispano-indios, indios puros y españoles. En esta misma mitad occidental vive asimismo el 75 por 100 de la población. Es una magnífica región tropical con gran riqueza de minerales, profusión de bosques y suelo de inagotable fertilidad. Toda ella se inclina hacia el Atlántico en una vasta llanura, cuya altitud varía desde algunos centenares de metros hasta la del nivel del mar. Esta parte está bien regada por cuatro grandes ríos, navegables para pequeñas embarcaciones hasta una distancia considerable de sus desembocaduras: el Coco, el Río Grande, el Bluefields y el San Juan. La parte occidental es la más estrecha y está ocupada por un extenso valle encerrado entre los Andes y las colinas cercanas á la costa, y en el cual se extienden los dos lagos de Managua y Nicaragua. La pendiente desde los Andes á los lagos es sumamente abrupta. Los ríos son también aquí numerosos, pero de corto caudal, y muchos de ellos quedan en seco durante la estación en que faltan las lluvias. El mayor de ellos es el Río Negro, que en parte forma el límite con Honduras.

La parte septentrional del país presenta con las otras dos el mismo contraste que éstas entre sí. Es una admirable región montañosa, llena de minerales preciosos que apenas se explotan, y de las arenas de cuyos ríos extraían ya el oro los indios precolombianos. Está regada por una multitud de ríos poco caudalosos que pertenecen á la cuenca del Coco ó Wanks, y sembrada también de pequeños lagos rodeados de bosques frondosos. Estas tierras del interior, interrumpidas á menudo por empinados montes y cubiertas de selvas centenarias, son muy poco conocidas y están habitadas por indios. Con frecuencia se encuentran allí restos de antiguas civilizaciones, como objetos de cerámica, estatuillas de piedra y adornos de oro. En esta región sólo se entra por los ríos tributarios del mar Caribe ó por algunos miserables caminos de herradura que parten de Matagalpa y Jinotega ó de algún otro punto de las riberas septentrionales de ambos lagos.

II.—Orografía y Geología

Aun cuando menos elevado que las dos naciones vecinas suyas, NICARAGUA puede considerarse como país montañoso. La cordillera de los Andes, entre el istmo de Tehuantepec y Panamá, se divide en tres grupos distintos, y el segundo de ellos, que es el hondureño-nicaragüeño, empieza en el collado de Guajoca y concluye en el valle del río San Juan y la vasta hoya del río San Juan. La cadena principal de este grupo corre primero á corta distancia del Pacífico, para retirarse luego de la costa, casi á igual distancia de los dos Océanos. El tercer grupo, ó sea el del Sur, que corresponde á Costa Rica y á Colombia, merece también aquí especial mención por la importantísima influencia que ha ejercido sobre las condiciones físicas de NICARAGUA, modificando profundamente su hidrografía, pues uno de los eslabones de la cadena secundaria costarricense se prolonga hasta el límite del gran valle de Nicaragua, á pocos kilómetros del Pacífico, hasta confundirse con los últimos espolones de una enorme meseta de alzamiento geológico que sirve de base, entre otros, al volcán Mombacho, á oril. del lago de Nicaragua. Ahora bien, las aguas del declive occidental de la gran cordillera, que debían naturalmente llegar al Pacífico, vienen á encontrar el obstáculo de aquella pequeña cordillera que levantó la orilla del lago nicaragüense, y entonces, acumuladas en las partes

bajas del valle, han ido formando dos grandes lagos. El transcurso del tiempo elevó esas aguas que buscaron por donde abrirse paso, y lo hallaron por el desfiladero más bajo del macizo montañoso que las rodeaba. Así se comprende cómo casi todas las aguas de Occidente que debieran dirigirse al Pacífico por medio de los lagos y del río San Juan van á parar al Atlántico.

En cuanto á la distribución de estas montañas, en la parte septentrional se encuentra una meseta que es común á Honduras y que al SE. tiene su continuación en una serie de montañas traquíticas y graníticas, la cual desde alturas de 1.220 m. y más va descendiendo lentamente hasta cerca del lago de Nicaragua, donde sólo mide 250 m.; esta serie es el núcleo principal del sistema orográfico de la República, y sus diversas secciones separadas llevan diferentes nombres, denominándose cordillera de Dipilto la del extremo N., que se dirige al E., penetrando en territorio que arbitrajes recientes han asignado á Honduras; montañas de Yali continuadas por las de Yeluca y todas paralelas y al S. de la anterior, si bien las de Yeluca tuercen un tanto hacia el N. hasta terminar en los raudales del Segovia después de formada la vasta meseta de los Toacas; la sierra secundaria de Guaguali, que se desprende de las de Yali; las montañas de Huapi, que envían sus aguas á la oril. meridional del Río Grande, y, finalmente, las de Yolaína, que terminan en el Atlántico con el escarpado promontorio de Monkey Point. Entre los varios contrafuertes orientales del núcleo principal se levanta el macizo de América, que, según algunos, es el que en realidad ha dado nombre á todo el continente americano.

Paralela á la repetida cordillera principal y al O. de la misma, existía en otros tiempos una extensa llanura que llegaba hasta el mar; pero la acción volcánica levantó una serie de montañas, aisladas algunas, y otras que pueden considerarse como una cordillera, y se denominan en parte sierra de los Marabíos. Empieza esta serie en el volcán de Cosigüina, próximo á la bahía de Fonseca, de 2,830 pies ingleses, famoso por su erupción de 1835, y termina en los de Ometepe y Madera, ambos en la isla de Ometepe, el primero de 5,110 pies, y el segundo de 4,360 pies de a. En dicha erupción del Cosigüina, la más formidable tal vez de los tiempos modernos, este volcán arrojó del 20 al 25 de Enero cenizas que ocultaron el sol por tres días á la distancia de 100 millas y llegaron á 1,500 millas de distancia, alcanzando hasta Méjico, Jamaica y Colombia, de manera que según Sánchez de Bustamante, cubrieron una superficie de 15,000 leguas cuadradas. El ruido de la erupción se oyó en Chiapas (1,300 kms.) y Peten (1,290 kms.), y un buque navegó por la costa por espacio de 50 leguas en un mar de piedra pómez flotante que cubría totalmente el agua. Forman, además, parte de la cadena el hermoso é imponente Momotombo, de 6,120 pies, á oril. del lago de Managua; el Mombacho y el Masaya (3.600 y 3,000 pies respectivamente), sit. en una vasta meseta de 900 m. de elevación, el primero cerca del lago de Nicaragua, en el dep. de Granada, y el segundo en los alrededores de la c. de Masaya. Además, hacia las planicies de León y Chinandega, el Asososca, el Las Pilas, el Telica (4,190 pies) y el Santa Clara y el Viejo, que se elevan hasta 6.300 pies. Fuera de esta línea hay otra de volcanes apagados, paralela á la anterior, pero más próxima á la costa y marcada por cierto número de montañas cónicas y de poca altura. Toda la zona de los volcanes está cubierta de depósitos modernos de piedra pómez y de arenas volcánicas. Estos depósitos sirven en algunos puntos de subsuelo á las capas arcillosas más ó menos espesas, que son la formación más reciente de la América Central y que se encuentran en todas las alturas, desde las oril. del mar hasta las mesetas más elevadas, lo cual hace á veces bastante difícil de explicar su formación.

III. — Hidrografía

Ríos. Ya hemos visto la mayor importancia que tienen los ríos de la vertiente oriental de los Andes nicaragüeños que los de la occidental, lo cual se debe no sólo á la diferencia de extensión de las respectivas cuencas, sino á la distinta cantidad que cae de lluvia. El más caudaloso de todos ellos y al mismo tiempo el mayor de la América Central desde el Usumacinta es el Gracias á Dios, llamado también Coco; Segovia y Yoro, nombre á los que los ingleses han añadido el de Wanks. Mide 789 kms. desde su origen á unos 80 kms. del golfo de Fonseca, en el llamado Rincón de los Burros de la pobl. de Colón, en el dep. de Choluteca, mun. de San Marcos; de aquí hasta su confl. con el Jícaro se cuentan 187 kilómetros, desde este punto á la del Bocay, 232 kms., de ésta á la del Balaná, 95 kms., y de la del Balaná á la del Borra, 278. El Gracias á Dios se denomina al principio Cabullal, pasa por Ocotal, á 625 m. de altura, y aumentado por numerosos arroyos cambia su nombre según los lugares que atraviesa. El nombre de Coco se le da cerca de las ruinas de la antigua Segovia, donde toma su dirección definitiva hacia el NE.; en esta parte de su curso presenta varios rápidos, que, según parece, no ofrecen peligro. Las canoas de los indios descienden en diez días hasta la desembocadura. Forma el Coco un gran delta, cuyos principales canales son el Croach, que des. al NO. de Cabo Falso, en la lag. de Chaclus; el Tiburcana, que sale al mar al SE. del mismo Cabo Falso, y el Livingscreek, que tiene á su vez dos bocas, ambas sit. entre la de Tiburcana y el cabo Gracias á Dios. Comprende el delta la bahía de este último nombre con la que comunica por medio de un canal; pero de los puertos que en ella había, el uno está cegado y el otro sólo permite la entrada de pequeñas embarcaciones, por lo cual los buques atracan á 57 kms. de la boca del canal del N. Entre los afl. más importantes del Coco se encuentran el Analí, el Tapacole, el Estelí y el Pantasma, por la der., y el Jaú, el Macuelizo, el Dipilto, el Mozonte, el Alalí, el Quizulí, el Jícaro, el Opoteca y el Hispaní, por la izq.

El río Bluefields ó Blewfields está formado preferentemente por el Siquia y el Mico, que vienen de las altas tierras de cultivo, y por el Rama septentrional. El Siquia ó Escondido, que es el más caudaloso, nace en la vertiente oriental de la meseta de Camoapa (Chontales), y dibuja en su curso un arco de círculo de 250 kms. de largo, con la convexidad hacia el S.; recibe por la der. las aguas del Casca, del Danto, del Pilas y del Tutubacán, y por la izq. las del Nanawas, del Santa Eloísa y del Wapi. El Mico, que nace en las montañas sit. al ONO. de la pobl. de la Libertad (dep. de Chontales), describe un arco de círculo hacia el O., empezando en la localidad de su nombre y acabando en la de Chile, y luego corre al ENE. hasta encontrarse con el Si-

quia, aguas arriba de la confl. del Rama; durante su curso se le unen por la der. el Colorado y el San Jorge, y por la izq. el río de las Conchas. En cuanto al Rama septentrional, tiene su origen en la alta llanura de la Pizota, se dirige en general de S. á N., pero en su curso medio tuerce durante un largo trayecto al E. para volver luego al N.; recibe por la der. las aguas de la Tigra, del Platma y otros, y por la izq. las del Chilamate, tan importante como él. Desde su confl. con el Rama, es navegable para buques de gran porte, y recibe por la der. el Mahogany y por la izq. el Saw House Rama.

El Río Grande ó Matagalpa, uno de los que tienen mayor cuenca en NICARAGUA, nace con el nombre de Quihuasca, en el dep. de Matagalpa, al ESE. de la ciudad de este nombre, en las alturas de Ciare; encamínase primero en derechura al SO. hasta Metapa en una distancia de más de 50 kms. en línea recta; toma después rumbo S. hasta Esquípulas (unos 35 kms.), y aquí tuerce bruscamente formando un ángulo de 45 grados ó menos para dirigirse hacia el NE., acercándose á 33 kms. de sus fuentes; luego toma otra vez al SSE. y, por fin, al NE., dirección que conserva con ligeras variaciones hasta su desembocadura. Entre sus más caudalosos tributarios merecen citarse por la der. el Acabulapa, el Alegre, el Compasagua, el Olama, el Murra, el Quisaura y el Cupayagua, y por la izq. el de la Montaña, el San Dionisio, el Ucalca, el Bulbul, el Tigre, el Paivas y sobre todo el Tuma que, nacido en la montaña de Yali, viene de NO. aumentado por el Vilique ó Güilique, el Isabué y el Hías. Unido con el Tuma todavía corre el Matagalpa más de 200 kms. hasta desembocar en el Atlántico.

El río San Juan ó Desaguadero es, ante todo, notable por ser vía de comunicación entre los dos Océanos y una de las secciones del proyectado canal de Nicaragua. Sale del extremo SE. del lago de este nombre, entre Fuerte San Carlos y la boca del río Frío en el lago, y corre constantemente hacia el SE. hasta desaguar en el Altántico, formando tres brazos: el de San Juanillo en el N., uno ya cegado en el centro y el Colorado en el S. Su curso llega á 223 kms. y á su salida del lago tiene 400 m. de ancho por una profundidad de 1'85 á 2'14 m., que aumenta hasta 6 m. en el punto denominado Raudal del Toro, y más tarde hasta 7'32 m. Sus tributarios son por la der. el Infiernito, el Chorrera, el Costa Rica, el Estero Gordo, el Sirama, el Copalchi, el Trinidad, el San Carlos y el Serapiquí, y por la izq. el río del Castillo, el Cruces, el Sarnoso, el Chiquito, el Mono, el Machuca, el de la Cruz del Norte, el Machado y el San Francisco.

El río Prinzapolca ó Prince Apulca nace en la vertiente meridional de la meseta de los Tuacas con el nombre de Sicbe, y corre hacia el E. hasta desembocar en el Atlántico, formando un intrincado delta de canales y lagunas que cubren en junto una línea de cerca de 700 kms. Léganle por la der. el Labú, el Quigüina, el Gualaguás, el Sumipipi, el Piacos y el Curatá, y por la izq. el Picarí, el Ayusta y el Tuaca ó Banbana. Uno de los brazos del delta forma un verdadero río especial llamado Walpasicsa; todos sus canales son profundos, lo mismo que las lagunas que permiten el paso á embarcaciones de 2'15 m. de calado. El curso total del Prinzapolca excede de 330 kms.

Llevan asimismo sus aguas directamente al Atlántico el Awastara, el Tin, el Wava, el Cooringwas, el Wawashan y el Anderson, que van á parar á la lag. de las Perlas, y el Rama meridional que des. junto á la pobl. de San Jacinto, al N. de Punta Gorda. De los que se encaminan al Pacífico sólo son dignos de mención el Río Negro, nacido en el dep. de Esteli y cuyos tributarios mayores son el Guasaiile y el Sómotillo, y que después de haber perdido su cauce primitivo por diversas causas, especialmente por la erupción del Cosigüina, ha abierto el actual en el estero de San Bernardo; y el Estero Real, que tiene caracteres de verdadero estero, y con el nombre de Villanueva nace en el cerro de San Nicolás, cerca del límite E. del dep. de León, y des., como el Negro, en el golfo de Fonseca. Es navegable por espacio de 55 kms. para embarcaciones de regular calado, y junto á su boca mide 252 m. de anchura.

Lagos. Como hemos dicho, NICARAGUA ha sido llamado *país de lagos* y, en efecto, son muchos y notables los que posee: pero sobre todo descuellan los de Nicaragua y Managua y la lag. de las Perlas. El primero, que se describe con minuciosidad en su correspondiente artículo, es el que llevó el mismo nombre que la República, llamado por los aborígenes *Cocibolca;* ocupa una super. de 9,500 kms.² y contiene centenares de islas y millares si se cuentan los arrecifes de lava de los Corales ó las Isletas, situadas cerca de Granada. Vierte en él sus aguas el río Panaloyo ó Tipitapa, procedente del lago de Managua, del cual es al principio una prolongación y que puede considerarse como un canal entre ambos lagos. Este río forma, poco después de su nacimiento, una pequeña cascada de 6 m. de a., y es navegable desde el punto denominado Pasquier para embarcaciones medianas. Mide de 84 á 125 m. de ancho por término medio y 30 kms. de curso. á la mitad del cual se expansiona por la oril. der. en un vasto pantano, compuesto de dos lagunas conocidas, respectivamente, con los nombres de Tisma y Tilá, sus puertos principales son Granada y Ochomoyo, á los que siguen los de San Jorge y la Virgen en la costa O. y San Carlos, San Miguelito, San Ubaldo y los Cocos, en la Oriental. Este lago, como se ha indicado, des. por el río San Juan en el océano Atlántico, y su profundidad lo hace perfectamente apto para la navegación, si bien son de temer sus terribles tempestades. Sigue en importancia al lago Nicaragua el de Managua ó Xolotlán, con una superficie de unos 2,000 kms.², sit. al NO. del anterior; permite la navegación sólo á embarcaciones de escaso porte, á causa de su poca profundidad, y sobre todo de sus bancos de arena. Entre sus puertos de mayor movimiento se cuentan los de Managua y Momotombo.

Otro de los lagos importantes es el de las Perlas, que se extiende de N. á S. á lo largo de la costa oriental y bajo el paralelo 12° 30′ N., al S. de la desembocadura del Río Grande. Ocupa una superficie de 791 kms.² y comunica con el mar por dos bocas, de las que se utiliza la meridional, en cuya barra se encuentran 2'4 m. de agua. Su única isla importante es la de Hog Cay. Comunica el lago con otros dos menores llamados Top Lock y Surnie Lock, y desaguan en él los ríos Cooringwass, Wawashan, Anderson y otros. La lag. de Bluefields se encuentra al S. del lago anterior y al N. de la punta del Mico, ocupando una super. de 584 kms.²; tiene también dos bocas, la principal de ellas formada por el islote Casave, y presenta varias secciones que for-

man otras tantas lagunas En ella des., entre otros, el río Bluefields y el Cookra. Los restantes lagos nicaragüeños que merecen mención son los de Masaya, Apoya, Julia y Nejapa, inmediatos á los grandes lagos: el Tecomapia y el Moya, en el dep. de Matagalpa, y muchos formados ó atravesados durante su curso por el río Gracias á Dios.

IV. — Clima

El clima de Nicaragua presenta caracteres tropicales gracias á la latitud del país, comprendido entre los 11 y 15° N. Así, la pobl. de Rivas tiene una temperatura media anual de 25° C. En el E. las lluvias son en el invierno sólo un poco menos abundantes que en el verano. La cantidad de lluvia caída es de 5,639 mm. en Greytown, 2,352 mm. en Bluefields, 1,699 m. en Rivas, 1,347 en Masaya y 2,286 en Corinto. En Nicaragua el viento que domina es alisio del NE., llamado aquí N. Cesando éste, le reemplaza el monzón del SO., que sopla en sentido opuesto diametralmente. El notable geógrafo de Nicaragua, Pablo Levy, hace notar que, gracias á la permanencia del alicio del NE., Nicaragua se halla para los buques de vela más cerca de Europa que cualquier otro país que se encuentre á igual distancia, pero en otra dirección; y observa también que entre las Azores y Nicaragua no hay tal vez un solo ejemplo de desgracias marítimas que no sean debidas á negligencia ó á un accidente. Los huracanes terrestres pueden considerarse como desconocidos en Nicaragua. La proximidad de los mares hace que goce de la misma regularidad de temperatura que una isla, y su condición de continente le da una temperatura más baja que la de las Antillas de la misma latitud. Aunque en las cumbres de la cordillera no existe la zona glacial, allí se experimenta la temperatura fría, y en las altiplanicies situadas entre las cumbres, la templada; las partes bajas vecinas de la costa la tienen algún tanto más elevada. Los grandes bosques que cubren el suelo mantienen una fértil humedad en los terrenos, que da á la vegetación maravillosa fecundidad. El clima de Nicaragua es de los más sanos que puede ofrecer la zona tórrida, y las enfermedades provienen de excesos. Con todo, en las costas se dan frecuentes casos de enfermedades palúdicas, efecto de los pantanos que forman las abundantes lluvias, especialmente en el litoral del Atlántico. Son perfectamente distintos el invierno y el verano, esto es, estación lluviosa y seca. La primera comienza en Mayo y termina en Octubre, y la segunda dura los demás meses. Esto en cuanto al declive occidental de la cordillera. Por lo que hace al oriental, el invierno tarda siete meses, de Junio á Diciembre.

V. — Flora

En general, cabe decir de la flora de Nicaragua que coincide con las de Costa Rica y Colombia, y aunque al NE. de los grandes valles se echan de menos la palma neotropical y la caoba, hay muchas especies neoboreales, y al E. los bosques son más frondosos que al O.

Maderas de construcción. La madera de construcción preferida en el país por sus muchas buenas condiciones, es el cedro. Se labra con gran facilidad y, al bruñirse, toma un aspecto tan hermoso como el de la caoba. Lo hay de enormes dimensiones, de tal manera, que se presta á construcciones de todo género. No lo atacan los insectos y su olor es aromático, agradable. Se exporta al exterior para construcción de muebles. La madera negra, magnífica, empleada verticalmente, resiste en la tierra por tiempo indefinido; el guayacán, de dureza excepcional, usado para poleas y otras piezas mecánicas de resistencia; la ceiba, blanca, de tronco largo y recto, fácil de labrar, se emplea á veces para hacer botes de una sola pieza y es propia para barriles; el genízaro, acacia igualmente capaz de adquirir dimensiones gigantescas, sirve para ebanistería y construcción; el madroño, admirable para obras de torno; el roble, para las de carretería y barriles; el guapinol, que produce una goma preciosa, igual, si no superior, á la copal de Ceylán, es una madera propia para construcción y ebanistería; el guachipilín, el güiligüiste, el palo de carbón, el coyote y el chiquirín, excelentes para todas las obras cubiertas con tierra, sobre todo los durmientes de ferrocarril. Además, el pochote, el ébano blanco, el guanacaste, el níspero, el cortez, el jícaro, el limoncillo, que produce sándalo; el mangle, el laurel, el almendro, el pijivalle, la encina, el ocote y muchos otros.

Maderas de ebanistería. La más apreciada y que se emplea por excelencia con este fin, es la caoba. También es común en Nicaragua el granadillo y el palo de rosa, superior al palisandro. En el párrafo anterior señalamos varias maderas magníficas á la vez para construcción y ebanistería.

Maderas de tinte. El llamado brasil, el campeche, el sándalo, el elequeme y otras.

Árboles medicinales. El bálsamo, el liquidámbar, la copaiba ó camíbar, la quina, el copalchi, la goma arábiga, el tamarindo y otros que abundan en el país.

Árboles para la industria. El de hule, la gutapercha, el nacascolo, el achiotero, la sangredraco, el palo de Panamá; los árboles que suministran el alquitrán y la trementina; la corteza del canelo y otros.

Árboles productores de fruta comestible. El primero es el café, de magnífica calidad, parecido al de Costa Rica, y que se exporta ya en cantidades muy considerables á las plazas de Europa y Estados Unidos. Las principales zonas cafetaleras donde hay valiosas haciendas que han dado la riqueza á sus dueños, son las de Managua, Matagalpa, Masaya, Jinotega, Carazo y Granada. Viene después el cacao, inferior sólo al famoso soconusco y superior á todas las clases corrientes en los mercados de Europa. Hay también que mencionar el limón, la naranja, la anona, la guayaba, el marañón, el aguacate, el zapote, el mango, el mamey, la papaya, el icaco, la granada, la manzana de rosa, el coco y otros frutas de palmeras; el jocote, el níspero, el almendro, el higo y otros.

Plantas herbáceas económicas é industriales. La caña dulce, cuyas dilatadas plantaciones y calidad excepcional constituye una de las riquezas agrícolas del país; sus productos son el azúcar que, fuera del consumo interior, alcanza á exportarse en bastante cantidad, y el aguardiente, que se consume en toda la República, estancado por el Gobierno. El clima y el terreno en que se siembra la caña de azúcar le son tan propicios, que muchas veces en diez ó doce años no exige resiembra, mientras en las Antillas la requiere en poco tiempo y necesita gran cantidad de guano, que en Nicaragua jamás se emplea. El jiquilite produce la materia tintórea llamada añil ó índigo. El nopal, sobre el que vive y se cosecha la cochinilla; el jengibre y la sacatinta,

NICARAGUA
Escala
0 25 50 75 100
Kilómetros
CANAL DE NICARAGUA
85°
84°
15°
14°
13°
NUEVA SEGOVIA
ESTELI
JINOTEGA
DISTRITO DE CABO GRACIAS A DIOS
DISTRITO DE PRINZAPOLCA
DISTRITO DE RIO GRANDE
BLUEFIELDS
Llanuras de Ocotal
Gracias a Dios
Ocotal
Esteli
Matagalpa
Granada
I. Ometepe
Islas Solentiname
Golfo del Papagayo
Golfo de la Culebra
Cordillera de Yolaina

CHINANDEGA
LEON
MATAGALPA
MANAGUA
MANAGUA
MASAYA
CARAZO
RIVAS
CHONTALES
DISTRITO DE SIQUIA
DIST. DE SAN JUAN DEL NORTE
COSTA RICA
Chinandega
Leon
Puerto Corinto
Granada
Masaya
Jinotepe
Rivas
Juigalpa
Bluefields
S. Juan del Norte o Greytown
I. Ometepe
I. Zapatero
GOLFO DEL PAPAGAYO
GOLFO DE LA CULEBRA
12°
11°
87°
86°
85
84°

Plantas hilables. El algodón, la pita, la cabulla y otras. En el país se fabrican con la pita y la cabulla, en escala considerable, cables, hamacas y diversos artículos más. También se fabrica grandísima cantidad de sombreros de palma, planta que el suelo produce, y cestas, canastos, petates, etc., con cortezas y bejucos.

Plantas oleaginosas. Son numerosas, pero poco explotadas, aprovechándose únicamente las palmeras, y aun éstas en reducida escala. Se encuentra aceite de coco, de corozo y de coyol. La semilla del jolio, que llena los bosques del río San Juan y del litoral Atlántico, produce un aceite magnífico. En la droguería mucho se estima el aceite llamado de Ibo, que los indios sacan del almendro. El tempate y la higuera, completamente desaprovechados, son abundantísimos y debieran ser de pingües productos en el consumo interior y en la exportación. La palma de coyol, de la que hay selvas interminables, casi no se explota todavía, y ofrece una fuente de riqueza para quienes emprendan ese trabajo. Ahora comienza á exportarse ya en grande escala el producto de los inmensos cocales, que se lleva á los Estados Unidos.

Plantas medicinales. Son innumerables en el territorio de NICARAGUA. Posee zarzaparrilla, ratania, ipecacuana, contrahierba, mático, mechuacán, elébo-ro, elequeme, hierba te, huásimo, raicilla, borraja, ojasem, aristochia, cedrón, linaza, mostaza, ruda, malva, jalapa, salvia, chía y cien más.

Plantas cereales. No son muchas las que se cultivan, aunque podían serlo en un terreno tan fértil. Consignemos las principales: el maíz, que es la base de la alimentación pública; el arroz, muy preferente en ella; el trigo, etc.

Plantas leguminosas. Hasta hoy se cultivan pocas, como las judías (fríjoles), el haba, el garbanzo, etc.

Plantas comestibles diversas. El plátano, que es otro de los más poderosos auxiliares de la alimentación en el país. Su producto es ubérrimo. Corresponden á esta especie varias clases de guineos. Por brevedad omitimos otros, como el palo de pan, etc.

Plantas para forraje. Su cultivo no es muy variado en NICARAGUA. Se reduce á los zacates de guinea y de pará. Los ganados, las bestias mulares y caballares y los animales domésticos en general, se alimentan, en parte, con los abundantes pastos naturales, auxiliados con el zacate ya dicho.

Plantas aromáticas. El tabaco: el de Jalapa y el de Ometepe sólo reconocen como superior al de la Habana. La vainilla, el jazmín, la violeta, la verbena, la albahaca y diversas más.

Las especias ó condimentos usados en NICARAGUA son más ó menos los mismos que se usan en otras partes. Muchos se producen en el país, como el comino, el anís, el tomillo, el romero, la hierbabuena, el eneldo, el jengibre, la pimienta, el achiote y otros.

Plantas raíces. La papa, de muy buena calidad; la yuca, el quiquizque, la batata y otras.

Legumbres. La col, repollo, cebolla, ajo, apio, verdolaga, perejil, perifolio, lechuga, tomate, etc. Agreguemos varias de la familia de las cucurbitáceas, usadas constantemente en la alimentación: el pipián, la calabaza, el ayote, el chile, el chiltomate, el chayote y el cohombro.

Plantas frutales. La piña, el melón, la sandía, la granadilla, la pitahaya y la uva.

Flores. Sin pretender hacer una enumeración completa, citaremos, entre otras, las siguientes: el júpiter colorado y blanco, varios crotones de pintadas hojas, el grevíleo (corpulento), amarantos (terciopelo), acantos, aquileas, ageratos, asclepias, asterias, lirios *(canna)*, bambúes (amarillos), bellas de noche *(Mirabilis)*, betonias, la flor del volcán *(Bougainvillia)*, brisas, caladios, cáleas, cartamos, celoseas, centauras, dalias, crisantemos, cleomes, comelinas, lumbagos, doronicos, balsaminas, tradescantias, erigerones, etulias, eupatrias, euforbias, mesembrantenos, geranios, eliantos, ipomeas, isotomas, ketmas, lágrimas de Job, ligularias, lobelias, matinias, tifas, matricarias, malvas, verbascos, momórdicas, narcisos, ninfeas, nicaraguas (chinas rosas y blancas), nigelas, leucoyos, claveles, margaritas, onopordos, ornitogalos, oxalis, pancráceos, erínge-os, vincas, petúneas, plhox, pies de alondra, polemonios, polígalas, polipodios, rutbéqueas, hedizaros, escabiosas, senecios, silenes, sogalginas, edeantos, espigeleas, flor de muerto, tanacetos, pitoneas, tucílagos, solidagos (ramo de oro), bernóneas, verbenas, violetas, yucas (espadillas), zinneas, jacintos, begóneas, ruséleas, cóleus (mosaicos), erigerones, antírreos, pelasgonios, salvias, rosas, camelias, jazmines del Cabo, gemelas y jazmines de Arabia.

VI. — Fauna

En las regiones equinocciales de América y, por consiguiente, en NICARAGUA, las formas animales están representadas por especies y géneros más pequeños que las de los trópicos de los otros continentes. No se dan, pues, aquí ni los grandes monos ni los cuadrúpedos mayores; pero las cualidades de caluroso y húmedo que tiene el clima, no contrariadas por la acción del hombre poco extendida aún, ni por la relativamente escasa densidad de la población, multiplican en gran manera el número de individuos de todas las clases de animales.

Entre los mamíferos carniceros el tigre negro *(Felis discolor)*, el más feroz y fuerte de todos, no se encuentra apenas en NICARAGUA; sale á las primeras horas de la mañana á cazar algo en el bosque y no ataca al hombre más que cuando está irritado. El puma ó león americano sin melena *(Felis concolor)*, es mucho más común y menos peligroso, pues huye á la vista del hombre. El jaguar *(Felis onsa)*, huye también, en general, del hombre, y no le ataca casi nunca. El lobo indígena *(Canis mexicanus)*, se triplica extraordinariamente en detrimento de los rebaños. El gran oso *Procyon totor*, vive aislado y tímido. Los ciervos, *Cervus mexicanus* y *Cervus rufus*, abundan en los bosques y sabanas; cuando son jóvenes su carne es sabrosa. Los antílopes se refugian en las cimas elevadas y viven en las rocas cubiertas de musgo. Entre los paquidermos, el pecari *(Sus tajassu)*, otra especie del mismo género, y el tapir *(Tapirus americanus)* son comunes en la costa y en el curso inferior de los ríos; pero casi nunca se encuentran en el interior. El tapir está, á veces, domesticado. Los roedores se multiplican en los lugares donde se cultiva el maíz. La ardilla roja, *Sciurus guyanensis*, es propia de NICARAGUA. Danse también el mono, el puerco espín, el zorro, el ocelote, el conejo, el guardatinaja, el pisote y otros. En la costa del Atlántico y en sus ríos y lagunas vive la foca, muy buscada por los ribereños y cuyo cuero, marfil y aceite son buenos artículos de comercio. De los monos pueden citarse el moreno *(Cebus apella)* y el capuchino *(Cebus Geoffroyi)*.

Aves. Pululan de un modo especial en las costas y en las partes bajas de los grandes valles. Con todo, los guacamayos de diversas especies muestran por doquier sus colores variados y brillantes y atruenan el aire con sus chillidos. Es notable especialmente el de color azul y rosa que no habla y que abunda en el litoral. De los trepadores el más famoso es el quetzal ó curucú *(Troyon pavonicus)*, que en otros países centroamericanos se consideraba como pájaro imperial. El pelícano, la garza, la cigüeña, el ibis, la grulla, el pato, la gallina de agua, la cerceta y otras, habitan en las márgenes de los lagos y cerca de la bahía de Fonseca; y el tucan, la lapa, la viuda, la oropéndola, el cuervo, el tordo, las golondrinas y cien más en el interior. Son objeto de caza el pavo, la perdiz del país *(Ortygia cristata)*, la codorniz y una gran variedad de palomas y tórtolas.

Reptiles. Las condiciones climatológicas de NICARAGUA favorecen naturalmente una gran reproducción de los reptiles, así como de los insectos y de otros animales pertenecientes á las clases inferiores. Las tortugas de distintas especies abundan por todas partes, y se aprovechan sus carnes, sus conchas y sus huevos; las de la costa *(Chelonia midas* y *Testudo Caretta)* proporcionan una gran parte de la alimentación de los naturales. En los ríos se encuentra la *Testudo hicotea*, menor que la de mar. La terrestre ó *Testudo tabulata*, mide hasta 30 cm. de largo. El caimán, llamado en el país lagarto, habita en las lagunas y ríos de ambas costas, y abunda, sobre todo, en las desembocaduras de los ríos. El *Alligator* alcanza hasta 5 m. de largo, huye de la presencia del hombre y abandona las aguas cuyas riberas empiezan á poblarse. Las especies de serpientes quedan también, en su mayor parte, confinadas en el litoral. Con todo, en el interior hay boas *(Boa Merremii)*, tobobas, de veneno muy activo; corales *(Coralius Daud.)*, de picadura mortal, y otras. También es mortal la herida causada por la serpiente cascabel *(Crotalus horridus)*, contra la cual las gentes del país dan por remedio la raíz de huaco ó serpentaria *(Acacia)*; el ofidio *Bothrops* está representado por diferentes especies en ambos mares. Hay una especie de culebras muy común que no inspira repugnancia alguna á los indígenas, que hasta la admiten en sus casas porque las libre de la incómoda muchedumbre de los lagartos, de los cuales se cuentan infinitas variedades. El más notable de los saurios es el iguana *(Lacerta iguana)*, que á veces excede de 1 m., y que se caza en las costas del Pacífico; no habita más que en las regiones cálidas, y se alimenta principalmente de flores de árboles. Su mordedura duele, pero no resulta peligrosa.

Peces. Abundan mucho en los agos. Froebel encontró en el lago de Nicaragua seis especies hasta entonces no descritas, entre ellas el mojarra y el guapote, pertenecientes á dos nuevos géneros, y, además, el tiburón, el pez espada y el pez sierra, á pesar de que, por su organización, están destinados á vivir en agua salada. Se cree que suben por el río San Juan, y su existencia en agua dulce es un hecho que llama la atención de los hombres de ciencia. En los lagos y ríos hay también sábalos, á veces de grandes dimensiones; zabaletas, barbudos, anguilas y guavinas. En los grandes ríos que van al Atlántico hay especies muy finas y muy variadas, como el judío, el cabeza de carnero, el roncador, el sucio, el tambor, el dormilón y el macarel. Los pescados de mar son numerosísimos, y se distinguen los del Atlántico de los del Pacífico. Entre los principales, se cuentan el pescado de roca, el puerco, el rey, el varacuta, el colorado, el porgo, el papagayo y la garupa.

Insectos. El más pernicioso de ellos es la langosta ó chapulín (*Acridium* L.), que de vez en cuando cae á millares sobre todo el país, recorre grandes distancias, intercepta el día, y destruye á su paso todas las plantas que se presentan; la dirección de estas voraces bandadas es siempre de S. á N.; mas por fortuna, no reaparecen más que con largos intervalos. Otro insecto sumamente perjudicial es el mosquito, que se multiplica en los puntos donde hay lagos y lagunas; las tierras interiores, alejadas de las aguas estancadas, están casi exentas de ellos. Por el contrario, abejas de diferentes especies construyen espontáneamente gran número de colmenas, sobre todo en las montañas. El gusano de luz tiene una magnitud y un brillo que produce con frecuencia la ilusión de una iluminación espléndida. El gusano de seda se cría principalmente en la prov. de Segovia. Como insectos repugnantes y molestos hay que citar una especie de piojo muy extendido que roe y destruye los cuerpos leñosos, en especial la madera labrada; una clase de chinche muy común en las hamacas; una pulga imperceptible, parásita del hombre *(Pulex penetrans)*, y otra llamada pulga de las arenas; existen, además, muchas hormigas propias de NICARAGUA. De los miriápodos, la *Scolopendra morsitans*, común en las casas, llega en las costas del Atlántico á 15 y aun á 18 cm. Los arácnidos están representados por la araña del caballo, que ataca los pies de este cuadrúpedo; diversas especies de escorpiones, una de las cuales es casera, y su picadura equivale á la de la abeja, y otra denominada alacrán del monte, temible hasta cierto punto. Finalmente, se crían la cochinilla *(Opuntia cochinillifera)* y muchas mariposas de brillantes matices.

Moluscos y crustáceos. De los primeros posee NICARAGUA gran número de géneros especiales terrestres y fluviales. En la costa del Pacífico abundan las conchas de nácar y hay también muy buenas ostras comestibles y asiras de mangle. En los lagos existen algunas clases de bivalvas, entre ellas una almeja que da unas conchas nácar muy hermosas y pequeñas perlas. Se da también infinidad de caracoles variados. En los ríos pululan en gran cantidad unos camarones comestibles, y en las grandes corrientes de la cuenca atlántica hay otra buena clase de camarones. En el mar se encuentran, asimismo, toda suerte de crustáceos, desde las mayores langostas hasta el cangrejo común.

Los animales domésticos que los españoles importaron á NICARAGUA se han aclimatado todos: asno, caballo, buey, cabra, carnero, perro (hay otra especie indígena), cerdo y gato. El caballo es de raza árabe, de corta talla, pero bastante fuerte y notable por la pequeñez extraordinaria de sus orejas; sufre mucho por los ataques de diversos insectos. Por lo demás, se le reemplaza con frecuencia por el mulo, ya por tradición española, ya por su mayor aptitud, atendidas las circunstancias del país. El buey sufre menos á causa de los insectos y encuentra en las sabanas pastos en abundancia y establos naturales. Forma rebaños inmensos en las llanuras del centro y del N. Nuestras aves de corral son también ordinarias en NICARAGUA: gallina, ganso, pavo, pato, paloma, etc., etc.

Geografía política

I. — Población

La población de la República de Nicaragua se compone de blancos, ladinos ó mestizos (mezcla de blancos é indios), indios, negros, zambos (mezcla de y indios negros) y mosquitos (mezcla de las tres razas). Está distribuída en 13 departamentos, algunos de cuyos datos estadísticos se especifican en el cuadro siguiente, y de los cuales, sin embargo, hemos de advertir que los que se refieren á la extensión y poblaciones sólo pueden darse como aproximados, y los demográficos para mostrar la proporción entre los diversos departamentos, pues el conjunto de ellos se basa en las últimas estadísticas, que daban á la República únicamente un total de 600,000 h.:

Departamentos	Extensión en kms.²	Población	Número y clase de las poblaciones
Bluefields ó Zelaya .	62,160	105,000	2 ciudades, 6 pueblos, 32 caseríos, 5 plantaciones, 1 fortaleza y 3 campamentos.
Carazo	830	30,000	2 ciudades, 2 villas, 3 pueblos y 6 valles.
Chinandega	5,440	40,000	3 ciudades, 1 villa, 1 puerto, 9 pueblos y 2 valles.
Estelí	2,490	25,000	1 ciudad, 6 villas, 4 pueblos y 4 valles.
Granada	1,300	50,000	2 ciudades, 2 pueblos, 3 valles y 4 caseríos.
Jerez	16,320	35,000	4 ciudades, 2 villas, 5 pueblos, 2 puertos y 13 valles.
Jinotega	1,950	30,000	1 ciudad, 2 pueblos, 1 puerto y 5 valles.
León	4,150	70,000	1 ciudad, 3 villas, 6 pueblos, 1 puerto y 5 valles.
Managua	5,440	60,000	1 ciudad, 1 villa, 3 pueblos, 1 puerto, 25 valles y 52 caseríos.
Masaya	530	40,000	2 ciudades, 1 villa, 6 pueblos y 14 valles.
Matagalpa.	8,030	45,000	2 ciudades, 6 pueblos y 11 valles.
Nueva Segovia . . .	16,060	40,000	2 ciudades, 13 pueblos y 8 valles.
Rivas	2,260	30,000	1 ciudad, 4 villas, 3 puertos, 5 pueblos y 3 valles.
	126,960	600,000	24 ciudades, 20 villas, 9 puertos, 70 pueblos, 99 valles, 88 caseríos, 5 plantaciones, 1 fortaleza y 3 campamentos, ó sean en junto 319 núcleos de población.

En el dep. de Bluefields, antes llamado de Zelaya, se comprenden los dist. de Corn Island, Prinzapolca, Siquiá, San Juan del Norte y Wawa River, las gobernaciones de Cuicuina, Wawa, Punta Gorda, Río Grande y Laguna de las Perlas y la comarca del cabo de Gracias á Dios. En el dep. de Managua va incluída la extensión del lago del mismo nombre: pero la del lago Nicaragua no se ha contado en la de ningún departamento, pero todo él queda dentro de la jurisdicción de la República. Las poblaciones que ésta encierra suman 105 municipalidades, de las que 28 tienen de 2,000 á 30,000 h. Según una proporción establecida por Levy y cuyos datos sólo pueden considerarse hoy como aproximados de un modo muy general, en la pobl. de Nicaragua, por cada 1,000 h. hay 550 indios, 400 mestizos, 45 blancos y criollos y 5 negros; pero no se dan proporciones respecto de los zambos y mosquitos. Según el *Statesman's Year Book* de 1914, se calcula sólo en 1,200 el número de individuos de pura raza europea.

La cap. de la República es la c. de Managua, á oril. del lago de su nombre. Está unida por ferrocarril con las principales poblaciones y cuenta (1917) 48,363 h. Por el lado S. de la misma se extienden las sierras de Managua, región de excelente clima, excepcionalmente bella y pintoresca, cubierta de espléndidas haciendas de café, que han dado en corto tiempo á los moradores de Managua considerables riquezas. Los edificios más notables de la capital son el Campo de Marte ó Mansión Presidencial y el Palacio Nacional. Tiene un hermoso parque de recreo, servicio de luz eléctrica, bellos edificios particulares, animado movimiento de coches, numerosos hoteles, entre ellos el Gran Hotel, que es de los mejores de la América Central. Es la residencia del Cuerpo Legislativo y de la Corte Suprema de Justicia; y tiene ahora un Instituto de enseñanza secundaria muy bien montado. V. Managua.

La c. de León, de unos 60,000 h., es una población histórica por muchos conceptos. En ella se levanta la soberbia catedral, obra de los españoles, que costó 5.000,000 de pesos y un siglo de trabajo. Hay bonitos parques y paseos y dilatados barrios: después de Managua es la población más comercial de la República. Posee una Universidad y un Instituto de enseñanza secundaria de mucha fama. León es notable por ser la cuna de muchos hombres de letras, y sus habitantes los que más se preocupan en el país por el adelanto intelectual y artístico. El departamento de su nombre es rico por sus magníficas haciendas de ganado y variados productos de agricultura que rinde la exuberancia del suelo. V. León.

La c. de Granada es también de las más importantes desde el tiempo de la colonia. Ha conservado el ambiente aristocrático de las antiguas familias españolas y sus hijos se tienen por los árbitros de la elegancia. Posee unos 35,000 h., animado comercio y hermosos edificios, como el hospital, la estación del ferrocarril, el mercado y la capilla del Panteón. Se le ha llamado Sultana del Gran Lago. Tiene servicio de tranvías á vapor, una Universidad y un Instituto de enseñanza secundaria. En sus cercanías, como ya se dijo en otro lugar, se halla el volcán Mombacho, cuyas faldas, donde reina deliciosa temperatura, están cubiertas de plantaciones lozanas de gran valor, y espléndidos pastos que aprovechan los ganados. Igual cosa se ve en las inmediaciones del Gran Lago. V. Granada.

Las demás ciudades importantes del país son: en el dep. de Chinandega, la c. cab. del mismo nombre, la de Chichigalpa y la de El Viejo. Este departamento es agrícola por excelencia y su riqueza pecuaria inmejorable. A 1 milla de Chichigalpa está el ingenio de San Antonio, que es la más poderosa empresa azucarera de la América Central. La c. de Masaya, llamada también de *las flores*, por la hermosura y variedad que de éstas hay en sus campos y

jardines goza de un clima fresco y saludable. Los indios de las poblaciones inmediatas se dedican laboriosamente á los trabajos de barro y jarcia con mucha habilidad. Las c. de Jinotepe y Diriamba, en el dep. de Carazo, muy florecientes, tienen un clima templado, delicioso, y las ha enriquecido también el cultivo del café, de calidad superior. La c. de Rivas, preciosa población, está rodeada de bellísimas haciendas de cacao, siendo éste de calidad casi igual á la del famoso soconusco, según queda dicho. Las ciudades enunciadas anteriormente se hallan al lado del Pacífico. Las de Matagalpa y Jinotega, en la región central del territorio, han progresado admirablemente en los últimos años por las pingües producciones de sus empresas cafetaleras, de minería, etcétera. Gozan igualmente de la más deliciosa temperatura. Las c. del Ocotal, Somoto y Estelí, en la región del N., y las de Juigalpa, Acayapa y Boaco en la del S., son poblaciones de gran porvenir, las primeras especialmente, por los minerales riquísimos de que se trata en otro lugar y todas por la fertilidad del suelo de los departamentos á que pertenecen, la cual ofrece opimos frutos en maderas preciosas, cereales, etc., etc. Al lado del Atlántico se encuentran: la c. y puerto de Bluefields, que se considera como el puerto más sano de este litoral, en la América Central; la c. de Laguna de Perlas, el puerto de San Juan del Norte, ciudad Rama y el puerto del cabo de Gracias á Dios. Todas son poblaciones pintorescas, sobre todo Bluefields, que es muy animada y con bonitas construcciones.

II.—Etnografía

Las razas indígenas americanas que habitaban las regiones del istmo y, por consiguiente, el territorio de la actual Nicaragua, cuando llegaron los españoles, han perdurado en mayor proporción que los de otras comarcas, prueba evidente del trato humanitario recibido, norma general de conducta de los conquistadores. Al ponerse en contacto con una civilización superior perdieron, naturalmente, su más ó menos imperfecta organización social y la civilización que habían alcanzado, bastante adelantada en algunos aspectos. Al perder su autonomía han conservado, sin embargo, una adhesión pertinaz á su lengua, sus costumbres y su manera de vivir. Al descubrir los españoles estas tierras encontraron, como dice Squier, dos razas principales, cuya diferencia de caracteres corresponde en la mayor parte de los casos á la disparidad de las condiciones mesológicas. En las llanuras del interior y en las pendientes que miran al océano Pacífico, donde las lluvias son menos abundantes, el país abierto y el clima bastante sano, se encontraron naciones populosas, relativamente civilizadas, con un sistema religioso y una organización civil, al paso que en la opuesta vertiente del Atlántico, en el seno de los frondosos bosques que las continuas lluvias mantienen en un estado exuberante de vegetación, en las costas bajas, donde lagunas y pantanos á impulsos de un sol ardiente despiden terribles miasmas, no había más que tribus salvajes, sin morada fija, que vivían de los productos espontáneos del suelo, aumentados con los menos seguros de la pesca y de la caza, sin culto público ni verdaderos lazos sociales y políticos. Los conquistadores españoles, renunciando á una lucha desventajosa contra la naturaleza salvaje del Atlántico, no pensaron más que en establecerse en las regiones más secas, sanas y agradables de la costa del Pacífico Con todo, antes de su llegada habían ocurrido una serie de invasiones y luchas de unos pueblos con otros que no son bien conocidas, pero cuya existencia hacen indudable la diversidad de costumbres y de lenguas, sobre todo entre las que se hablaban en otro tiempo y las que hoy se usan todavía.

Entre todas estas razas indias sobresale, ante todo, por su cultura, la de los niquiras, que poblaba la parte meridional del país, el istmo de Rivas y la isla de Ometepe (V. Niquiras). Era civilizada y de origen nahua; como los aztecas mejicanos, cultivaba la tierra, se dedicaba á oficios diversos y esculpía imágenes é ídolos; pero sus obras de arte eran más groseras que las mejicanas. Su lengua casi coincidía con la de éstos, pero con la pronunciación más dulce. Por el N., el límite de las poblaciones niquiras se encontraba hacia Jinotepe y el Mombacho, cerca de Granada. Los dirianes ó chorotegas habitaban por grupos los dist. de Granada, Masaya y Managua, que hoy son todavía de los más populosos de la República; su lengua no ha desaparecido del todo, y Squier ha llegado á componer un vocabulario. Se dedicaban asimismo a la agricultura y á diversas industrias. Los nagrandas vivían más al N., en los actuales dep. de León y Chinandega, en el primero de los cuales se han comprobado restos de su lengua. Aun en nuestros días, los descendientes de los nagrandas profesan una enemistad hereditaria á los dirianes y niquiras de las regiones meridionales. De aquí tal vez provienen, al menos en parte, las disensiones históricas entre León y Granada, que de este modo serían, en el fondo, más bien guerras de raza que luchas políticas. Los cholutecas, establecidos más al N., en las riberas de la bahía de Fonseca, eran también enemigos de los nagrandas, pero no se sabe á punto fijo si pertenecían á la raza niquira ó á la choluteca.

Los lencas, que poblaban las mesetas y valles de las montañas del E. de Nicaragua, eran conocidos por los niquiras con el nombre genérico de *chontalli* (chontales), que significa *extranjeros;* su tipo difiere notablemente del de los aztecas y del de los chorotegas, pues tienen la cara más redonda y el conjunto más aplastado.

Los indios de la vertiente oriental pertenecen á un grupo distinto. Entre sus distintas tribus enumeraremos al S. los ramas, y más al N. los carcas, los payas, los sovas y los tucas ó lencas, que parecen ser los mismos lencas de la otra vertiente. En cuanto á los zambos, ya hemos dicho que provenían de la fusión de negros é indios. A todas estas razas es hoy común la lengua española, y todas ellas se han mezclado tan íntimamente que en la actualidad resulta difícil una buena clasificación.

Los españoles que se establecieron en Nicaragua procedían casi todos de Galicia, y el tipo característico de esta región se ve todavía grabado en la mayor parte de las familias ladinas, es decir, mestizas de español é indio, que no se hayan mezclado demasiado con las razas del país. En lo físico, elevada estatura, anchos hombros, pies y manos mayores que los demás españoles, nariz grande y carnosa, largas cejas, arco ciliar prominente, conjunto de la cara huesoso y cuadrado; en lo moral, mucha paciencia, acompañada á veces de cierta brutalidad; atrevimiento en los proyectos, poco aprecio de las comodidades de la vida; he aquí las cualidades generales del ladino heredadas de sus antepasados gallegos, que dejaron también aquí parte de su idioma, hasta el punto de que

en Nicaragua se habla hoy un dialecto español enriquecido con palabras de aquella región y por vocablos indios españolizados.

El indio aborigen de Nicaragua es, según el citado Paul Levy, alto, grueso y fuerte; de rostro ancho, redondo y fuerte; franca sonrisa y labios prominentes y sensuales. Nunca está serio y apenas practica culto alguno ni tiene supersticiones ni tradiciones. Está dominado por sus apetitos, á pesar de lo limitado de sus necesidades. Fiel y dócil, ama á su familia y se muestra muy celoso de su mujer, á pesar de darle por su parte frecuentes motivos de celos. Siente horror á verter sangre humana, no alimenta odios y brilla por su generosidad con los extranjeros. En cambio, si bien admira á los blancos por su industria, no se decide á imitarlos trabajando y vive de los productos espontáneos de la Naturaleza, sin dedicarse á ningún cultivo. Tal es la raza verdadera de los aborígenes de Nicaragua. Viste, se aloja y se alimenta exactamente como cuando Colón entrevió á algunos individuos en 1502 con ocasión de su cuarto viaje. No hay que confundir á este indio con el niquira y sus mestizos, raza mixta extendida por la parte más poblada é industriosa del país. El 99 por 100 de los ladinos de Nicaragua son resultado de la unión del blanco con el indio aborigen ya cruzado de azteca. El número de criollos es insignificante, y los únicos blancos dignos de este nombre consisten sólo en algunas familias europeas ó norteamericanas establecidas á principios del siglo XIX. Además de su escaso número, apenas intervienen en la vida administrativa y son considerados como extranjeros. Los caribes, que hoy son más conocidos con el nombre de mosquitos, pero con cuya primitiva denominación se designó por mucho tiempo á todos los moradores salvajes de la parte occidental, se llamaron así por descender de los caribes deportados en 1796 por los ingleses desde la isla de San Vicente.

Siguiendo al repetido Levy, he aquí la distribución por cuencas fluviales de los indígenas aborígenes á partir del río Coco: Los poyas, payas ó hicaques, después de haber ocupado las alturas de las inmensas cuencas de los ríos Tinto y Patuca en Honduras, avanzaron hasta el río Coco, donde se extienden por la parte civilizada, desde Macareli hasta los rápidos de aquella corriente. A partir de allí se encuentran los caribes, pero hacia el S. los poyas ocupan la cuenca secundaria del Bocay hasta la del Wawa. En la cuenca superior de este último río viven los lencas, cuyo número é importancia se han exagerado y que, á diferencia de los demás, trabajan en las cortas de madera de caoba de las inmediaciones del cabo Gracias á Dios. Las demás tribus, fuera de las enumeradas, no viven más que de la pesca y de la caza, vagan desnudas por los bosques con arco y flechas y llevan, en una palabra, vida absolutamente salvaje. Cuéntanse, entre ellas, la de los tunglas, que habitan toda la cuenca superior del Río Grande y á los que erróneamente se ha creído divididos en una multitud de tribus porque cada uno de sus grupos toma el nombre del respectivo tributario del Río Grande, en cuyas márgenes se ha establecido. Después de los tunglas viene la tribu de los carcas, que pueblan la cuenca superior del río Bluefields y que desde el comienzo de la explotación de las minas de oro de la Libertad mantienen relaciones bastante estrechas con los europeos y mestizos allí establecidos y que, en realidad, les han arrojado de sus tierras, puesto que antes del descubrimiento de los placeres los carcas moraban en las riberas del río Mico. En fin, hacia el S. el grupo de indios ramas, los más salvajes de todos, cuyas relaciones con los europeos y los nicaragüeños son escasas. Habitan en la cuenca inferior del río Rama, del cual toman su nombre, y antes impedían la entrada de los extranjeros en su territorio. Hacia la mitad de la cuenca del Río Grande existe una tribu bastante industriosa y agrícola, á la que se da el nombre de moctezumas, pero que no son más que caribes del río Wawa mezclados con tunglas y que, demasiado lejós del río Coco para satisfacer sus inclinaciones aventureras, se han dedicado á la industria local y á la agricultura.

Las cuencas inferiores de los ríos, es decir, toda la zona costera del Atlántico está habitada por los mosquitos; entre su territorio y el de las tribus del interior se extiende otra zona originada forzosamente de las relaciones entre los mosquitos y las tribus indias que estaban más próximas. He aquí cómo localiza en nueve zonas el mapa etnológico de Paul Levy:

1.° Descendientes de los conquistadores nahuas.
2.° Indios aborígenes salvajes.
3.° Indios aborígenes civilizados.
4.° Indios mezcla de conquistadores nahuas y de indios aborígenes.
5.° Caribes.
6.° Mosquitos.
7.° Moctezumas, mezcla de caribes y tunglas.
8.° Mezcla de mosquitos con caribes y moctezumas.
9.° Mezcla de mosquitos con aborígenes carcas y ramas.

La población, según Levy, cuyos datos debemos repetir, no pueden tomarse hoy en cuenta más que de un modo general, por la época á que corresponden, compónese de mestizos, negros, blancos é indios con un elemento ladino predominante en las poblaciones de Jalapa, Ocotal, Matagalpa, Corinto, León, la Libertad, Managua, Bluefields, Acoyapa, Rivas y San Juan del Sur; el elemento mulato ó zambo domina en Granada, Nandaimé, San Carlos y Greytown. Masaya está principalmente habitada por indios mixtos. Precisando más, en Managua, la capital, es más numeroso el elemento ladino, especialmente el indio mixto, pero en un grado muy cercano al blanco; en León, el elemento ladino, especialmente el de nahua; en Granada el mulato claro y este es uno de los puntos en que la mezcla lateral se ha llevado más lejos y ha creado una población, por decirlo así, indefinible; en Matagalpa predomina el ladino á base de indio aborigen civilizado, mezclado de ladino muy obscuro, procedente á su vez de indio mixto. Lo mismo ocurre en Ocotal y en Jalapa. En la Libertad y en Acoyapa hay ladinos procedentes de indio aborigen civilizado, y en la Libertad, además, una numerosa población blanca extranjera. En Rivas y San Juan del Sur se encuentra el ladino á base de nahua y mixta, representado por hermosos tipos cuarterones muy determinados. En Nandaimé, San Carlos y Greytown dominan el mulato muy obscuro y el zambo y, finalmente, en Corinto, zambos y ladinos en proporciones casi iguales, y ambos á base azteca.

De la misma manera que las poblaciones salvajes, ó sea, en general, las orientales, se distribuyen geográficamente por cuencas fluviales, de la misma manera se hace, naturalmente, una división no menos

marcada de las gentes que viven en la parte civilizada. Los indios de origen azteca pueblan todo el litoral del Pacífico; los mixtos y los aborígenes civilizados, la inmensa cuenca de los dos grandes lagos, ocupando los primeros la parte occidental de dicha cuenca y los segundos la parte oriental, con la sola adición para estos últimos, excepción de las riberas del Alto Coco, por las cuales se han extendido, á pesar de que pertenece á la cuenca del Atlántico. En cuanto al río San Juan está muy poco poblado en su margen izquierda, única que pertenece á Nicaragua, pues los ramas no pasan de la cuenca baja del río de su nombre y no penetran en los pequeños valles secundarios de los tributarios del San Juan. Naturalmente, esta distribución no puede tomarse al pie de la letra, pues en dos aldeas vecinas se ven á menudo poblaciones de muy distinto origen, color y aspecto, y aun se da el caso característico de la isla de Ometepe, donde hay tres aldeas bien distintas: los Angeles, poblado de indios nahuas, Pueblo Grande de indios mixtos y aborígenes civilizados, y Moyogalpa, que no contiene más que ladinos y mulatos, unos y otros bastante obscuros.

III. — Arqueología prehistórica

Por lo que se refiere á este ramo, en Nicaragua está casi todo por hacer todavía. En Managua existe sólo un pequeño Museo donde se guardan interesantes impresiones del pie humano y algunos fósiles curiosos. No obstante, se han conservado numerosos recuerdos de la civilización indígena antes de la llegada de los españoles. La región que se extiende entre los dos lagos de Managua y de Nicaragua es particularmente rica en antigüedades, y las excavaciones é investigaciones más insignificantes descubren gran cantidad de objetos antiguos de todas clases. Por desgracia, estos objetos se dejan á la depredación pública y los más notables salen del país para ir á aumentar colecciones extranjeras, oficiales y particulares. En diversos puntos, además de los objetos de cerámica, los ídolos de basalto negro ó de tierra cocida y los relativos al culto, especialmente las piedras de los sacrificios, se ha comprobado la existencia de rocas en las cuales se ven, pintados en rojo, signos que al menos en apariencia son jeroglíficos y que en su mayor parte representan animales reales ó fantásticos (sobre todo serpientes con plumas, emblema del Quetzalcoatl mejicano). El dibujo de las figuras parece más primitivo que el de los monumentos del Yucatán y más bien recuerda los signos didácticos de los aztecas. Hasta ahora no se han descubierto en parte alguna manuscritos en los antiguos caracteres sagrados del país: pero se sabe que en los tiempos de la conquista se encontraban en gran número semejantes libros. Probablemente fueron destruídos, por mal entendidas causas religiosas, como sucedió en el Yucatán por orden del famoso obispo Diego de Landa. Una de las colecciones particulares más completas de antigüedades nicaragüenses es la reunida por Menier, que gracias á no haberse podido transportar á Europa por la fragilidad de muchos objetos que, desenterrados sin el menor cuidado, han tenido que sufrir toda suerte de restauraciones, se conserva en la gran propiedad de aquel rico industrial francés.

IV. — Religión y beneficencia

Hasta hace pocos años el territ. de Nicaragua coincidía con la dióc. del mismo nombre y ésta era sufragánea de Guatemala. Fué dicha diócesis erigida canónicamente en 1531, según algunos, y en 1534, según otros, siendo Diego Alvarez de Ossorio su primer obispo. Parece que en un principio fué sufragánea de Méjico, aunque ciertos autores han sostenido que pertenecía á la provincia eclesiática de Lima; pero, de todas maneras, en el siglo XVIII el papa Benedicto XIV la hizo depender de Guatemala y los obispos tenían su residencia en León, donde existe una soberbia catedral, construída por los españoles y que costó 5.000,000 de piastras y un siglo de trabajo. Su exterior se encuentra todavía en buen estado, pero su interior está casi desnudo y no queda en él nada interesante fuera de un altar de plata maciza. En las paredes se destacan inmensos cuadros representativos del Vía Crucis, notables por la precisión del dibujo y la riqueza del colorido, y que son obra reciente de un artista nicaragüeño. En otro tiempo contenía tesoros inmensos, de los que aun quedan en la sacristía vestigios escapados de los saqueos que sufrió durante las revoluciones: un admirable copón, enriquecido con pedrería, dos custodias resplandecientes de brillantes y una casulla bordada con esmeraldas, rubíes y zafiros. La inmensa mayoría de la población profesa la religión católica, si bien los mosquitos y en general los indios la han mezclado con groseras supersticiones, y algunas de las tribus apenas practican culto alguno. En 1861 la Santa Sede y la República de Nicaragua concluyeron un Concordato y, aunque más tarde vino la separación entre la Iglesia y el Estado, todavía la religión católica es la religión reconocida del Estado, si bien la Constitución garantiza una libertad absoluta á todas las formas de culto religioso. Posteriormente á 1894 el gobierno de Zelaya entró en un camino de legislación anticatólica, provocando la protesta del entonces obispo Francisco Ulloa y Larrios, cuya expulsión intentó aquél. A su muerte ocupó la sede el obispo coadjutor Simeón Pereira. Las estadísticas de 1910 dan, para la dióc. de Nicaragua, 42 parroquias con 45 sacerdotes, 1 seminario, 2 colegios y 2 hospitales.

En 1914 la República fué dividida en dos archidiócesis, establecidas en Managua y León, y dos diócesis, que son las de Granada y Matagalpa. Hay también un Vicariato apostólico denominado de la Costa del Atlántico, cuyo titular reside en Bluefields.

La beneficencia no está sólidamente organizada. Hay, con todo, algunos hospitales en las poblaciones importantes, mereciendo citarse entre ellos el de León, fundado en 1899 por el doctor Luis H. Debayle, de origen francés, quien ha contribuído mucho al progreso de la cirugía moderna en Nicaragua. Ocupa el hospital un vasto edificio de dos pisos, en el centro de la ciudad, donde caben de 80 á 100 enfermos repartidos en cuartos que pueden contener una, dos, cuatro ó seis camas. Al lado de la sala de consulta para el exterior se encuentra una sala de operaciones, instalada en las mejores condiciones posibles de luz y de asepsia. Hay un local especial destinado á la fotografía y á los rayos X, con un laboratorio para análisis químicos é investigaciones bacteriológicas y microscópicas. En un anexo del edificio principal se guardan las vacas y las cabras para las necesidades de la institución. Las consultas son siempre gratuitas y el personal científico consiste, además del director, en un médico encargado del laboratorio, un médico substituto, un médico interno y tres ayudantes también internos. Hay, asimismo,

hospitales en Managua, Granada y Bluefields bajo la dirección de las Juntas de Caridad. En León hay dos hospicios de huérfanos de ambos sexos y los leprosos van al lazareto de la isla de Aserradores, en la costa del Pacífico. Por lo que se refiere á la sanidad é higiene, el Gobierno de NICARAGUA tiene un convenio sanitario internacional con los de Méjico, Guatemala, Costa Rica, Perú y Chile, á fin de impedir que en la República se introduzcan y propaguen la fiebre amarilla, la peste bubónica y el cólera. NICARAGUA no posee código de sanidad, pero hay leyes y reglamentos sanitarios que se refieren á los ferrocarriles, los tranvías, los féretros, las barberías, los traslados de animales muertos y la construcción de obras en las propiedades particulares.

El dep., en el que está sit. Managua, la cap. de la República, está dotado de leyes sanitarias especiales. Se ha construído un canal muy ancho, que tiene por objeto conducir el sobrante de aguas que desciende de las montañas en la estación de las lluvias y que algunas veces inundaba parcialmente la ciudad, causando considerables pérdidas en vidas y haciendas. Dicho canal ó zanja atraviesa la pobl. de Managua de N. á S. y des. en el lago. Además, se está difundiendo por las principales localidades de NICARAGUA el uso de los hornos crematorios, donde se consuman los desechos y desperdicios.

V. — INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La instrucción pública ha adelantado notablemente durante estos últimos años en NICARAGUA. Su dirección está á cargo del ministro de Relaciones exteriores é Instrucción pública. La administración pública, penetrada de que uno de los primeros deberes de todo buen gobierno consiste en difundir la enseñanza con la mayor amplitud, no ha puesto obstáculo alguno á dedicar las sumas más considerables del Tesoro á este ramo, que aporta caudal tan crecido al positivo florecimiento de los pueblos. Así, el presupuesto para el bienio 1906 y 1907, alcanzó á 2.407,466 pesos, cantidad que, teniendo en cuenta los recursos del país, significa un laudable y patriótico esfuerzo. Al frente de los establecimientos docentes están las tres Universidades de León, de Granada y de Managua, la primera de las cuales ha dado justo renombre científico á la ciudad en que radica; en la misma se estudia derecho, notariado, medicina, cirugía y farmacia. Existe también una Escuela Nacional de Agricultura, instalada en los terrenos de la finca nacional conocida con el nombre de *El Picacho,* en el dep. de Chinandega; el objeto principal de esta institución es la formación de jóvenes provistos de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para administrar grandes fincas, mejorar los métodos de cultivo é indicar el que sea más conveniente dada la diversa calidad de las tierras. La enseñanza dura dos años, pasados los cuales se examina á los escolares y, si se les considera competentes, se les otorga el título de maestro de agricultura. Existen 10 colegios ó institutos, entre éstos los de Oriente, en Granada; Occidente, en León; Masaya, y Managua; dos colegios en Chinandega, uno para varones y otro para mujeres; una escuela de artes y oficios en Managua; un colegio de señoritas en Granada, justamente renombrado y dirigido por profesores extranjeros, y otro de la misma clase en León.

En 1906 se abrieron escuelas de ingeniería en Managua y León. Hay 4 escuelas de enseñanza superior, 3 para hombres y 1 para mujeres: 3 colegios mercantiles en Managua, León y Granada, y en los ramos profesionales se cuentan 3 escuelas de derecho y 1 de medicina. Según los últimos datos que poseemos, había en NICARAGUA 356 escuelas elementales de carácter oficial, cada una de las cuales tenía su superintendente, y entre todas contaban con 391 maestros; pero, á pesar de los esfuerzos gubernamentales, sólo recibía instrucción un 125 por 1,000 de los niños en edad escolar. En 1906 el número de escuelas graduadas ascendía á 35, con una concurrencia media de 8,000 alumnos. Además, las cabeceras departamentales cuentan con escuelas nocturnas de artesanos, cuya concurrencia progresa rápidamente. La creación de inspectores departamentales puede dar buenos resultados, por estar aquéllos obligados á visitar asiduamente las escuelas, corregir de cerca las faltas y deficiencias que notaren, dar conferencias á los maestros sobre los métodos de enseñanza y velar por la asistencia de los alumnos, en lo que han de poner especial empeño. Con fecha 24 de Septiembre de 1914 el Poder Ejecutivo expidió un decreto reglamentando el plan de estudios en la República á partir del 1.° de Octubre del corriente año. La primera enseñanza se hará en seis años, consagrando el primero á la enseñanza infantil y los cinco restantes á los cinco grados en que se ha dividido la primaria. Las escuelas normales podrán tener un *kindergarten;* las nacionales podrán ser elementales, graduadas, primarias, complementarias y de aplicación. Las elementales comprenden la enseñanza infantil del primero y segundo grado. Habrá una para niños y otra para niñas en las distintas poblaciones de las cabeceras. Las escuelas graduadas de primaria corresponden á las cabeceras departamentales y á otras ciudades importantes, y abarcan la enseñanza infantil y los tres primeros grados. Las escuelas graduadas comprenden la enseñanza de los grados cuarto y quinto, que sólo se exigirán á los que vayan á seguir estudios secundarios. Las escuelas de aplicaciones son escuelas primarias modelo en las cuales se establecerá toda clase correspondiente á los seis años y estarán anexas á las escuelas normales. Los directores de planteles nacionales no podrán admitir alumnos menores de seis años ni mayores de doce. En los *kindergartens* de las escuelas normales podrán recibirse niños no menores de cinco años. Para cumplir con el propósito de enseñanza obligatoria, el mínimo de conocimientos debe ser lectura, escritura, aritmética, las cuatro reglas ó el sistema métrico decimal, instrucción religiosa, moral y cívica, ejercicios prácticos de lenguaje, agricultura y geografía é historia patria. A las niñas no se les exigirán labores de mano.

En la región de la costa atlántica puede decirse que la instrucción pública se ha creado hace pocos años, pues las pretensiones de Inglaterra sobre este territorio retardaban el establecimiento de cualquier mejora ante la incertidumbre de sus destinos. Ahora su capital, la ciudad de Bluefields, posee el colegio Cristóbal Colón libre de gastos.

NICARAGUA tiene celebrados varios convenios con otras Repúblicas de la América Central, convenios en los cuales se establece el intercambio de prerrogativas profesionales. De esta manera el alumno que obtiene un título ó certificado de aptitud otorgados por centros de enseñanza competentes establecidos en alguno de dichos países, puede ejercer su profesión sin dificultad en NICARAGUA. El Gobierno cos-

tea, asimismo, la educación de 12 estudiantes en Universidades extranjeras. En Managua y en San Juan del Sur hay dos establecimientes donde se enseña la telegrafía. En la misma ciudad de Managua hay establecido, como se ha indicado en otro lugar, un Museo Nacional que no sólo tiene carácter científico, sino también industrial y comercial. Como bibliotecas públicas pueden citarse las de las Universidades y la Biblioteca Nacional de Managua, que cuenta con 10,000 volúmenes escogidos.

Geografía económica

I. — Agricultura y ganadería

La industria agrícola y la de los bosques son, con la minería, las principales fuentes de la riqueza nacional de Nicaragua. Ya hemos visto, al tratar de la flora, cuáles son los productos del país, pero aquí añadiremos algo sobre los principales. En la región volcánica del O. el suelo es en extremo fértil y produce, cuando está bien cultivado y regado, magníficas cosechas de azúcar, algodón, arroz, tabaco, café, cacao y maíz. También se cosechó en otro tiempo mucho añil extraído de una especie indígena denominada *Indigofera disperma,* pero este cultivo se halla hoy casi abandonado. Los árboles frutales más productivos son el plátano, el guayabo, el limonero y la piña americana. Entre las maderas, se aprovecha de un modo especial la de tinte de Nicaragua (*Coesalpina nicaragüensis),* la caoba y el cedro. Además, se explota el hule ó gutapercha, el marangue, que da mucho aceite, y el coyol, especie de palmera, cuyas hojas miden de 5 á 6 m. de largo y sus flores más de 1 m., y cuyo jugo fermentado es el vino llamado *chicha.*

El área de cultivo de Nicaragua se ha extendido mucho en los últimos años, y probablemente se extendería más á no ser por la escasez de brazos. El producto que se cosecha en mayor escala es el café, cuyas exportaciones en 1910 llegaron á 12,028 toneladas inglesas. Alrededor de Masaya no se ven más que cafetales que alcanzan hasta las ciudades vecinas de Jinotepe y Diriamba, enriquecidas por sus numerosas haciendas, donde también se da el azúcar. El cultivo del café fué introducido en Nicaragua en 1846. En 1891 se contaban 32.375,696 árboles en plena producción, de los que 23.000,000 pertenecían á la región de Managua y estaban repartidos en 960 haciendas. Cierto número de éstas son de propiedad de extranjeros, en especial norteamericanos, y el Gobierno, para favorecer esta industria, paga 5 centavos por árbol á los plantadores que poseen más de 5,000 árboles. Contándolo por libras de peso, de 1907 á 1908, Nicaragua exportó 14.000,000 de libras de café y en el ejercicio siguiente 16.800,000 libras, sobre las cuales el Gobierno impuso un derecho de exportación de 0·32 pesos por quintal y 0·40 para el de calidad superior. Las grandes haciendas de café (generalmente en manos norteamericanas ó alemanas) se encuentran, por lo general, en los distritos occidentales. Los plátanos crecen en grandes cantidades en la región de Bluefields y son embarcados en su mayoría para Nueva Orleáns. El cacao, de muy buena calidad, crece sobre todo en la parte meridional de la zona costera del Pacífico, y se consume casi todo en el país. Rivas está hoy rodeada de plantaciones de este vegetal, del que en 1870 se contaban 1.000,000 de árboles, pero á consecuencia de la negligencia de los indígenas, de la falta de agua en la estación seca y de las erupciones del Ometepe en 1883, aquel número ha quedado reducido nada más que á la mitad. Las magníficas plantaciones de cacao de los señores Menier, creadas en 1862, se extienden igualmente por los alrededores de Rivas, cubriendo una super. de 8,000 hectáreas. Las haciendas de San Emilio y Mena se encuentran á la distancia de unos 40 kms. del valle Menier; su cultivo más importante es el del árbol del cacao; pero en San Emilio hay una gran granja modelo, donde se crían numerosos rebaños. De la misma manera una parte de la hacienda Mena consiste en praderas, á fin de proporcionar los pastos necesarios al ganado. El personal empleado en estas fincas se aproxima á 300 individuos de ambos sexos. Cada árbol del cacao da unas 2 libras y cada hectárea de terreno 1,500. Frente á San Jorge, que es el puerto de la ciudad de Rivas, se eleva, en efecto, la gran isla de Ometepe con sus dos pintorescos volcanes, cuya falda está cubierta de plantaciones de tabaco y donde se produce de mejor calidad, pero se da también en otros distritos; su hoja es buena, pero no la secan bien y no es objeto de exportación. Las rentas que el fisco había de ingresar sobre el tabaco, tanto nacional como extranjero, están arrendadas á un sindicato que paga anualmente al Estado la suma de 500,000 pesos. La goma se recoge en los bosques montañosos, y se han hecho plantaciones recientes, así en las costas del Atlántico como en las del Pacífico. En la comarca de San Juan del Norte abundan los árboles gomeros en estado salvaje; pero los malos procedimientos empleados por los *huleros,* han causado la destrucción de una gran parte de esta riqueza natural. Ya hemos visto los demás productos de los bosques, pero conviene añadir que, en la actualidad, se explotan en ambas costas y que las estadísticas en este punto adolecen de incompletas. La caña de azúcar se cultiva extensamente y hay algunas grandes fábricas de azúcar y muchas pequeñas; la exportación de este producto en 1910 fué de 230 toneladas. Los terrenos dedicados á pastos son numerosos y existen muchas haciendas de ganado vacuno, caballar y lanar. En junto se cuentan en Nicaragua 1.200,000 cabezas de ganado vacuno. En 1908 había 28,276 caballos, 1,943 asnos, 6,078 animales de carga, 338 carneros, 979 cabras y 11,951 cerdos. La fab. de quesos es, por otra parte, una de las principales industrias del país.

II. — Industria

Minería. Casi la única industria propiamente dicha que existe en Nicaragua es la minera, aunque sujeta, en general, en su desarrollo, á procedimientos primitivos. La riqueza mineral se encuentra de un modo especial en la costa atlántica, Nueva Segovia, la parte septentrional de León, Matagalpa y Chontales. El número de yacimientos es ilimitado. Abundantes y muy ricas son las vetas de oro, y hay gran número de ellas en explotación. Los halagüeños filones de Prinzapolca han atraído muchas ávidas esperanzas que logran positivos resultados. Toda la cuenca superior del río Coco sobrepasa en riqueza mineral cualquiera proporción, y puede decirse que las ramificaciones de la cordillera contienen muestra de todos los metales. Segovia fué, durante mucho tiempo, el lugar de más lujo, rico y populoso del país; la Ciudad Vieja debió su prosperidad al oro que se lavaba en sus cercanías. La peculiaridad de las minas de plomo, hierro y cobre en Nicaragua

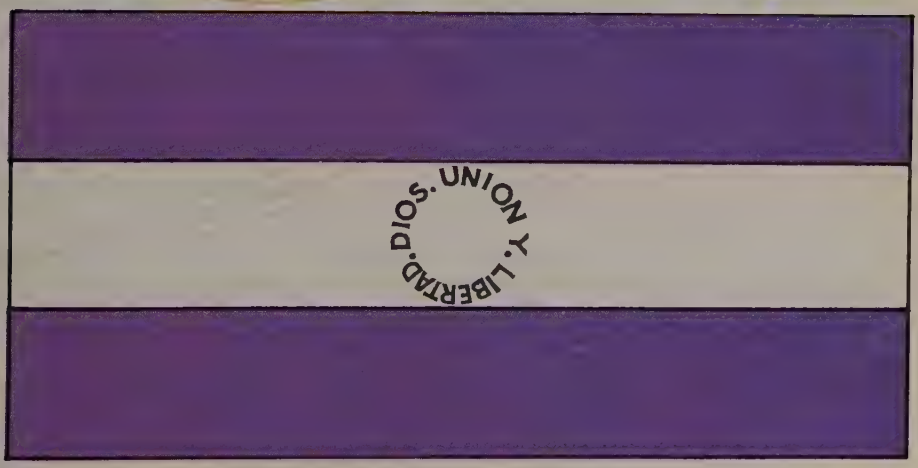

Banderas (nacional y mercante), escudo y condecoración (orden de San Juan) de Nicaragua

es la de ser inagotables. Los yacimientos de plomo argentífero, más ó menos rico en el precioso metal, abundan en la frontera septentrional, ó sea la correspondiente á Honduras, y alternan con otros minerales extraordinariamente ricos y variados de metales como el zinc moreno, el sulfuro doble de zinc y hierro, el sulfuro de cobre, el sulfuro de plomo, el cobre negro, el óxido doble de hierro y antimonio. Todos contienen, además del metal que forma la base de cada sal, una proporción más ó menos considerable de plata. Este metal es también muy común hacia el N. Mencionemos, asimismo, el mercurio, el carbón de piedra, el mármol, el yeso, el alabastro, el alumbre y el salitre que se ha encontrado en el lado del Pacífico. El azogue se señala en varios puntos de Chontales; en la sierra de Dipilto se han encontrado muy buenos ópalos y se han visto piedras muy parecidas á la esmeralda y otras igualmente finas que procedían de los afl. del Río Frío. Las minas de la costa oriental en Mico, Tunkay, Cuicuina y Pizpiz aumentan cada día la actividad de su explotación. Ultimamente se ha encontrado petróleo.

Particularizando un poco respecto de las minas de oro y plata, añadiremos que de 1900 á 1910 se han fundado una multitud de sociedades mineras para explotar las minas de dichos metales, especialmente numerosas en el dep. de Chontales, en la oril. oriental del gran lago Nicaragua y en el dep. de Nueva Segovia al N. de la República. Estas minas habían alcanzado considerable prosperidad en los siglos XVI y XVII y todavía pueden verse en muchos sitios los vestigios de las antiguas explotaciones.

En el dep. de Chontales los minerales llevan de 7 á 62 gr. de oro por ton. de 2,000 libras inglesas (907 kg.) de 14 á 20 quilates, y en el de Segovia dan de 15 á 93 gr. En Matagalpa se han encontrado en dos yacimientos minerales que contenían hasta 8 onzas de oro (249 gr.). Hasta hace poco tiempo en la mayoría de estas explotaciones se empleaban sistemas anticuados, aunque ahora estos sistemas van desapareciendo para ser substituídos por otros más modernos. En algunas, practícase todavía el atrasado sistema del molinete. En éste se opera sobre un área circular pavimentada de 1'80 m. á 6 m. de diámetro, limitada por una cerca de madera de 60 cm. de a. En el centro del espacio se levanta verticalmente un árbol de madera con dos ó más brazos, á los que se han fijado rodillos de piedra por medio de cadenas. Esta especie de molino es puesto en movimiento por mulas ó por motores hidráulicos y en veinticuatro horas pueden pasarse por él hasta 2 ton. de mineral. Cuando éste queda reducido á un barro bastante fino, se le añade 1 ó 2 onzas de mercurio. De vez en cuando con una suerte de cucharón se saca un poco de la masa, y si se observa que hay oro libre se echa más mercurio y después á las cuatro ó cinco horas se deslíe el residuo con agua. No hay más que hacer sino separar el oro del mercurio, que puede emplearse de nuevo en otra operación. En 1908 la cantidad exportada llegó á la suma de 933,171 pesos, en 1910 y 1913 excedió de 1.000,000. En la oficina de Estadística de la República hay en la actualidad más de 500 minas registradas, de las que 494 producen oro. Varias compañías inglesas y americanas han obtenido concesiones en diferentes distritos rurales, y es probable que aumenten su inversión de capital en las minas del país. Las principales de estas concesiones se encuentran en la costa occidental y citaremos, entre ellas, las de Santa Francisca, San Lucas, Amaya, San Cristóbal, Quilalí, San Juan Tetelpaneca y la Leonesa.

Otras industrias. Las industrias fabriles tienen muy escasa importancia en NICARAGUA y puede decirse que se limitan á los artículos del consumo doméstico más común. Las principales manufacturas son: muebles, calzado de diversas clases, azúcar, ron, cerveza, bujías, elaboración de tabaco y de cigarros puros y jabón. En Managua hay (1914) cinco fábricas de aguardientes ó licores, tres de aserrar maderas, cuatro ingenios de azúcar, una fábrica de bujías, una de cerraduras, cuatro de cigarros, una de cigarrillos, una de cuerdas, dos de chocolate, una de jabón y velas, una de harinas, tres de gaseosas, una de hielo, siete de tejas y ladrillos y dos de sellos de caucho. En Bluefields una de curtidos, dos de jabón, dos de gaseosas y hielo y una de calzado. En Chinandega una de objetos de carey, dos de curtidos, tres de aserrar maderas, una de gaseosas, nueve de jabón, cinco de jarcias, tres destilerías y una fundición. En Estelí, dos de azúcar, y en Jinotega dos de aguardientes. En León dos de almidón, una de aserrar maderas, una de confites, 15 de curtidos, una de gaseosas, siete de jabón y una de juguetes. En Masaya una de alcohol, tres de curtidos y una de tabacos y cigarros. En Nandasmo una de azúcar y cinco de sombreros de palma. En Rivas una de aguardientes y licores, otra de impermeables y otra de jabón.

III. — COMERCIO

El comercio de NICARAGUA no está todavía muy desarrollado, pero progresa evidentemente. Los principales artículos de exportación son: café, oro en pasta, oro en amalgama, ganado vacuno, cueros, pieles, quesos, plátanos, hule, caoba y otras maderas, azúcar y sal. El comercio exterior de NICARAGUA durante los cinco años comprendidos entre 1910 y 1914, fué el siguiente en libras esterlinas:

	1910	1911	1912	1913	1914
Importaciones.	571,261	1.144,939	999,364	1.154,001	826,865
Exportaciones.	909,015	1.243,372	682.242	1.542,409	991,010

Los ingresos de aduanas en 1914 fueron de libras 245,672 y en 1915 descendieron á 154,997 libras.

En 1914 las principales exportaciones fueron: café, 22.819,319 libras de peso; plátanos, 1.525.589 racimos; cocos, 1.141,543 unidades, y cacao, libras de peso 137,327. Francia, en primer lugar, y Alemania después de ella, eran los mercados principales del café de NICARAGUA.

Estadística del comercio por países en libras esterlinas

	Importaciones		Exportaciones	
	1913	1914	1913	1914
Estados Unidos.	668,867	529,148	561,316	500,697
Reino Unido . .	237,239	148,095	205,889	75,683
Francia	82,634	52,393	363,543	238,453
Alemania . . .	127,672	80,703	398,216	115,620

A fin de poder apreciar las fluctuaciones del movimiento comercial, á continuación consignamos los datos del comercio de importación y exportación en el quinquenio 1908 á 1912 en dólares oro:

Importación

	1908	1909	1910	1911	1912
Estados Unidos	1.434,647	1.341,692	1.581,457	2.754,911	2.549,026
Alemania	324,774	286,408	358.518	642,753	604,038
Inglaterra	826,467	625,668	664.231	1.412,296	939,290
Francia	154,455	131,826	156.645	448,264	256,255
Demás países	218,535	197,663	95,452	466,443	618,211

Exportación

	1908	1909	1910	1911	1912
Estados Unidos	1.594,567	1.677,010	1.553,410	1.703,481	1.328.422
Alemania	641,633	423,579	824,036	1.074,744	701,881
Inglaterra	502,814	843,453	656,008	523,100	514,778
Francia	567,086	776,429	1.024,969	2.619,240	626,083
Demás países	341.880	269,957	486.650	296,296	240,045

Principales artículos exportados

	Valor en dólares oro		
	1906	1907	1908
Animales y productos manufacturados			
Calzado	2,259	5,662	1,573
Pieles	120,367	78,644	75,455
Mulas	1,600	26,116	26,650
Novillos	122,967	217,598	133,726
Pieles de cabrito	33,210	36,752	41,140
Plumas	6,847	2,240	2,363
Queso y manteca	12,289	13,472	3,555
Vegetales			
Alcohol	1,578	162	1,304
Algodón	—	2,336	26,838
Azúcar	23,467	571	87,372
Maderas	366,358	220,270	225,241
Café en oro	876,804	1.072,190	1.175,757
Café en pergamino	476,709	219,920	332.777
Café negro	19,127	25,622	17,198
Nuez de coco	90,953	7,240	3,300
Caucho	385,428	315,107	188,711
Jabón	12,164	2,951	1,725
Maíz	19,336	166	1.674
Plátanos	—	93,251	267,541
Minerales			
Oro en amalgama	343,547	290,827	345,117
Oro en pasta	527,423	58,458	206,481
Oro	—	377,019	204.834
Oro y plata	—	—	19,433
Metales concentrados	—	105,577	163,520
Sal	—	3,897	—

En 1908, año del que poseemos más pormenores, la exportación expresada en dólares se repartía de la manera siguiente:

Productos vegetales	2.343,120	dólares oro
» minerales	1.004,466	»
» animales	295,022	»
» diversos	5,376	»

El café, principal artículo de exportación, entraba en los precedentes números por una cantidad de 9.363,906 kg., divididos entre los países que á continuación se expresan:

Alemania	40	por 100
Francia	32·50	»
Inglaterra	16	»
Estados Unidos	5·75	»
Italia	1·35	»
Otros países	4·40	»

De las importaciones en 1912, los paños y otros géneros de algodón alcanzaron la suma más alta, con 1.259.869 dólares, ó sea más de la cuarta parte del valor total de aquéllas. Viene principalmente de Inglaterra y luego de los Estados Unidos y de Alemania. El hierro y las manufacturas de acero ocupan el segundo lugar de la lista, con un valor de 658,507 dólares y aumento de cerca de 100,000 dólares sobre el año anterior. Esta clase de mercancía procede en su mayor parte de los Estados Unidos, Alemania é Inglaterra, pero la maquinaria agrícola es toda ella norteamericana. El desarrollo agrícola de Nicaragua abre un buen mercado para instrumentos de labranza de todo género, favorecido también por conceder el gobierno nicaragüense exención de aduanas á los instrumentos y máquinas de esta clase. Lo mismo hace por lo que se refiere á las minas con los útiles necesarios para su explotación y con las materias explosivas.

El tercer lugar en las importaciones pertenece á la harina de trigo, con un valor de 469.325 dólares: casi todo este cereal es norteamericano y el resto de Honduras y de El Salvador. Viene luego el arroz, con un valor aproximado de 240,000 dólares, la mitad de los Estados Unidos y la otra mitad de China, El Salvador y Alemania.

Otras importaciones dignas de mención son: vino, cerveza y licores de todas clases, de un valor de 227,835 dólares (de los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia): productos químicos y farmacéuticos (el 50 por 100 de los Estados Unidos y el resto casi todo de Alemania y Francia), sederías, con un valor de 149,085 dólares (en su mayor parte del Japón y de Francia), y carnes por valor de 117,193 dólares (casi todas de los Estados Unidos).

La flota mercante consta de 10 vapores con 8.000 toneladas, y unas 10,000 ton. en barcos de vela

Por puertos las importaciones de 1910, calculadas en dólares oro, fueron las siguientes:

Corinto	1.590,620
Bluff	763,435
San Juan del Sur	254,985
Cabo de Gracias á Dios	214,137
San Juan del Norte	7,049

y las exportaciones, calculadas también en oro:

Corinto	1.552,065
Bluff	616.006
Cabo de Gracias á Dios	267,667
San Juan del Sur	108,448
San Juan del Norte	888

Para el servicio del comercio hay establecidos varios Bancos de fundación reciente. El *National Bank of Nicaragua* fué establecido en Managua en 1912, y hoy trabaja con más de 2.000,000 de dólares. Tiene también importancia el Banco Comercial de Nicaragua y del *Commercial Bank of Spanish America*. Existen asimismo numerosos banqueros particulares en las principales poblaciones. La navegación en 1908 proporciona los siguientes datos: buques entrados, 804, con 473,715 ton.; buques salidos, 813, con 474,512 ton.

IV.—Comunicaciones

Ferrocarriles. El f. c. del Pacífico es el único que, en realidad, posee NICARAGUA, con una longitud total de 76 kms., y arranca del puerto de Corinto, pasa por las ciudades de Chinandega, Chichigalpa, León, Managua y Masaya, y termina en la de Granada. Se divide en tres ramales: uno á la ciudad del Viejo, otro al puerto de Momotombo, y el tercero á las ciudades de Jinotepe y Diriamba; tiene también est. en muchas otras poblaciones de menor importancia. Hay, además, 32 kms. de ferrocarril particular en la costa del Atlántico, cerca del Río Grande, y tres tranvías de vapor, también particulares, en la oril. occidental del lago de Nicaragua, que en junto poseen cerca de 5 kms. de línea. Se tienen en proyecto dos nuevas líneas, una desde el puerto de San Ubaldo, en el Gran Lago á Rama, en la desembocadura del río Bluefields, y otra desde Matagalpa á la Laguna de las Perlas, cuya construcción está encomendada á ingenieros norteamericanos. Estas nuevas líneas, una vez terminadas, pondrán en comunicación rápida las costas del Pacífico con las del Atlántico, puesto que las vías férreas atravesarán las regiones de ambos litorales y las del centro del país. El comercio se verá con ello muy favorecido y será posible la explotación del suelo, virgen ó poco menos, de las riberas atlánticas, que por lo que hasta ahora se ha hecho, muestra ser de una fertilidad extraordinaria.

Con la referida línea principal de ferrocarriles están relacionadas las de vapores que surcan los lagos y el río San Juan, las cuales pertenecen al Gobierno, lo mismo que los vapores que hacen el tráfico en las costas del Atlántico y del Pacífico. Del uno al otro mar, partiendo de Corinto, el viaje se hace en la forma siguiente: De Corinto se va por ferrocarril hasta Granada, en la costa O. del Gran Lago, pasando por Chinandega, León, Managua y Masaya, donde se toma vapor hasta San Ubaldo ó hasta Fuerte San Carlos; desde el primero de dichos puntos, cuando esté terminado el ferrocarril de Rama, se seguirá con el tren hasta la indicada ciudad, que está en comunicación fluvial con el mar, empleándose sólo tres días en el viaje; pero hoy se hace éste por el segundo punto, siguiendo el curso del San Juan.

También se ha proyectado hasta más allá de Matagalpa la línea que ha de dar vida á las regiones central y septentrional de la República y que pasará por Jinotega, Estelí, Ocotal y Somoto; otra, finalmente, partirá de San Jorge, pasará por Rivas y terminará en San Juan del Sur, uniendo así directamente el lago de Nicaragua y el Atlántico. Los ferrocarriles nacionales desde 1.º de Enero de 1905 han sido arrendados por quince años á la Compañía Limitada de Ferrocarriles y Vapores Nacionales, dirigida por un ingeniero alemán. Esta Compañía ha de pagar al Gobierno el 25 por 100 de los beneficios y destinar otro 10 por 100 á reparaciones de la vía, y los vapores por veinticinco años. Los estudios del ferrocarril llamado nacional comenzaron en 1878: la primera sección, de Corinto á Momotombo, fué entregada al tráfico en 1884, y la sección entre Managua y Granada lo fué, por partes, de 1885 á 1886. Durante la construcción del trozo que había de reunir dichas dos secciones, de 1804 á 1893, la comunicación se hacía por medio de vapores que atravesaban el lago de Managua.

El tráfico medio cotidiano estaba repartido de la siguiente manera durante el quinquenio de 1904 á 1908:

Años	Pasajeros	Carga en kilogramos	Años	Pasajeros	Carga en kilogramos
1904	2,088	157,152	1907	2,153	145,316
1905	2,398	177,651	1908	2,265	155,707
1906	2,252	173,541			

Las tarifas eran 0'07 pesos por kilómetro para pasajeros de primera clase; 0'032 pesos por kilómetro para pasajeros de segunda. Los fletes eran de 0'06 pesos por kilómetro para mercancías importadas; 0'075 pesos para explosivos y ácidos, y 0'045 para productos del país. Los productos del ferrocarril del Pacífico en NICARAGUA, en catorce meses (de Mayo de 1913 á Junio de 1914), fueron 589,456'15 dólares. En el mismo lapso los gastos sumaron 452,758'46 dólares. En conjunto, en 1917 se calculaba la extensión de los ferrocarriles de NICARAGUA en 325 kms.

Caminos. NICARAGUA posee pocos caminos buenos; pero según el *Statesman's Year Book*, recientemente se han celebrado contratos para la construcción de caminos y para transportes de Momotombo á Matagalpa, ó sea en un recorrido de 127 kms., y para otros tres caminos que, partiendo, respectivamente, de Matagalpa, de Nueva Segovia y de las minas de Pis Pis ó Piz Piz, en el dist. de Cabo de Gracias á Dios, se dirigirán al punto más interior de la navegación á vapor por el río Cuco Wanks, es decir, á 210 kms. de su desembocadura. Para la reparación y la construcción de carreteras se ha impuesto á todos los habitantes varones de más de diez y ocho años de edad una contribución que varía de 1 á 10 pesos. Entre NICARAGUA y Costa Rica existen caminos bastante buenos, por los cuales se hace el tráfico comercial; pero entre NICARAGUA y Honduras no hay más que senderos, por lo que la comunicación entre ambos países se verifica ordinariamente por mar.

Servicios marítimos. Algo hemos dicho ya de ellos al hablar de la conexión del único ferrocarril ni-

caragüeño con la navegación de los lagos. Los buques que visitan el puerto de Corinto, el principal de la República, pertenecían antes de la guerra europea á cuatro Compañías, dos alemanas y dos norteamericanas. Además de Corinto merece citarse en el Pacífico el puerto de San Juan del Sur, y hoy son ambos visitados por buques procedentes de San Francisco y de Panamá. A los del Pacífico: Gracias á Dios, Bluefiels y San Juan del Norte ó Greytown (que hoy vuelve á ser puerto franco) acuden vapores de Nueva Orleáns, Móbile, etc. NICARAGUA con su extenso litoral en ambos mares posee otras bahías y puertos que podrían fácilmente habilitarse y que sin duda irán habilitándose para servir al tráfico de exportación de sus numerosos productos y para el de importación. En 1914 se terminaron los faros de Corinto y San Juan del Sur. El primero está sit. á 87 pies s. n. m., y tiene una potencia lumínica de 100,000 bujías, cuya luz brilla cada tres segundos y es visible á una distancia de 14 millas en el mar. El segundo es por el estilo del anterior, pero está sit. á 100 pies s. n. m., y su luz puede divisarse á una distancia de 11 millas. Estos dos faros son los únicos en su clase en la costa del Pacífico, desde Méjico hasta Panamá, y son iguales á los adoptados por el Gobierno norteamericano para el canal de Panamá.

Correos y telégrafos. NICARAGUA forma parte de la Unión Postal Universal. Tiene celebrados con varios países convenios para el cambio de paquetes postales, lo cual facilita mucho el envío de objetos de comercio de pequeño volumen. En 1909 se efectuó en Méjico, por los representantes autorizados de este último país y los de NICARAGUA, el canje de ratificaciones del convenio sobre certificados postales que el Senado mejicano aprobara dos años antes y que fué ratificado, respectivamente, en 1909 y en 1908 por el presidente Porfirio Díaz y por el Congreso de NICARAGUA, y luego por el presidente de esta República. El servicio interior se hace por más de 50 líneas terrestres y fluviales, alcanzando á todos los pueblos y caseríos. Se cuentan en junto 135 oficinas de correos. Desde 1.° de Septiembre de 1910 hasta 31 de Agosto de 1912, es decir, en el período de dos años, la correspondencia interior por correo llegó á sumar 15.695,902 piezas, que comprendían 3.902,269 cartas ordinarias, 559,014 cartas oficiales y 174,357 tarjetas postales. Del total general 10.403,125 piezas fueron recibidas y 5.284,968 enviadas. Durante el mismo período se entregaron 28,011 paquetes. Los telegramas recibidos en el indicado bienio fueron 577,698 y los transmitidos 615,256; las conversaciones por teléfono ascendieron á 47.557. También las líneas telegráficas llegan á todos los pueblos de la República. La red telegráfica mide 5,852 kms. de largo y unas 130 estaciones. Los teléfonos no se extienden todavía á las poblaciones muy lejanas, pero, con todo, se cuentan 1,295 kms. de línea y 29 estaciones telefónicas. En la isla de Swan, adyacente á la costa de NICARAGUA, el gobierno norteamericano tiene establecida una estación de telegrafía sin hilos, cuyo alcance excede de 800 kms., y una compañía particular posee estaciones en Bluefields y Rama, que prestan grandes servicios y unen NICARAGUA al mundo entero. Además, el Gobierno de la República ha contratado la instalación de estaciones radiotelegráficas en Managua, Granada, San Carlos, San Juan del Norte y el Castillo. La de Managua funciona desde 1917.

Constitución y administración

I. — ORGANIZACIÓN

NICARAGUA tiene forma de gobierno republicana, y la Constitución vigente, al menos la última de que tenemos noticia, es la que empezó á regir el 5 de Abril de 1913, coincidiendo con la promulgada en 12 de Marzo de 1912, con la sola excepción de los artículos 168 y 170. Esta Constitución afirma en su artículo 2.° la tendencia á la unión con las demás Repúblicas de Centro América. El gobierno es republicano, democrático representativo y unitario. El Poder Ejecutivo reside principalmente en el presidente de la República, que es nombrado por cuatro años, y cuya falta es suplida por un vicepresidente. El presidente es responsable por las disposiciones que dicte contrarias á la Constitución y á las leyes; pero, no obstante, ha de ejercer sus funciones por medio de su Consejo de ministros, también responsables, compuesto de cinco ministros: el de Negocios extranjeros é Instrucción pública, el de Hacienda, el del Interior, Justicia y Policía, el de Guerra y Marina y el de Obras públicas.

El poder legislativo reside en un Congreso de dos Cámaras, una de diputados, elegidos por cuatro años por sufragio universal, y otra de senadores, elegidos por seis años; unos y otros tienen suplentes.

El poder judicial está representado por una Corte Suprema de Justicia, compuesta de cinco magistrados propietarios y dos suplentes, y con residencia en la capital; tres Cortes de apelaciones, ó sean tribunales de segunda instancia, establecidos en León, Granada y Bluefields, y jueces y tribunales inferiores. Hay, además, en cada departamento los jefes de policía.

Los principales principios sentados por la Constitución son: la soberanía reside esencialmente en el pueblo; los funcionarios públicos no tienen más facultades que las que expresamente les da la ley, y todo acto ejecutado por ellos, fuera de la ley, es nulo; se garantiza á los habitantes de la nación, sean nicaragüenses ó extranjeros, la libertad, la seguridad individual, la igualdad y la propiedad: la pena de muerte sólo podrá aplicarse por delitos de alta traición en ciertos casos y por determinados delitos graves; se reconoce la garantía del *Habeas Corpus*. La detención para inquirir en los delitos comunes no podrá pasar de ocho días, salvo en los distritos judiciales donde las vías de comunicación no sean expeditas, en los cuales se agregará, además, el término de la distancia. No puede dictarse auto de prisión sin prueba plena de haberse cometido un hecho que merezca pena superior á la correccional y presunción grave de quién sea el autor. Nadie puede ser juzgado por otros jueces que los designados por la ley con anterioridad al hecho. Nadie puede ser privado del derecho de defensa. El proceso será siempre público. No se aplicarán penas perpetuas ni especie alguna de tormento. La habitación de todo individuo sólo puede allanarse en determinados casos, previstos por la misma Constitución. Se prohiben la retención y apertura de la correspondencia, la prisión por deudas y las leyes de proscripción, confiscatorias, retroactivas ó que establezcan penas infamantes. Se prohiben los monopolios en interés privado. Se declara libre la emisión del pensamiento. Nadie puede ser privado de su propiedad, excepto por sentencia fundada en la ley ó por causa de utilidad pública. Los diputados y senadores gozan

de inmunidad parlamentaria. Se conceden facilidades á los centroamericanos, y en general á los hispanoamericanos, para la adquisición de la ciudadanía nicaragüense. La enseñanza es gratuita y obligatoria y el Gobierno sufraga los gastos, de manera que no hay aldea, por pequeña que sea, sin escuela pública.

Respecto de los extranjeros, éstos gozan en NICARAGUA de todos los derechos civiles de los ciudadanos y pueden poseer toda clase de bienes. Según la ley de Extranjería de 1894, son extranjeros: 1.° todas las personas nacidas fuera del territorio nicaragüense de padres extranjeros; 2.° los nacidos fuera del territorio de NICARAGUA de padre extranjero y madre nicaragüense, mientras no reclamen la nacionalidad nicaragüense; 3.° los nacidos en territorio de NICARAGUA de padres extranjeros no domiciliados ó de padre extranjero y madre nicaragüense, mientras no reclamen la nacionalidad nicaragüense; 4.° los nacidos fuera del territorio de NICARAGUA, de padres naturalizados que hayan perdido su nacionalidad, y 5.° la mujer nicaragüense casada con extranjero; pero ésta al enviudar recobra su nacionalidad si continúa residiendo en el terrritorio de la República ó vuelve á él. La misma ley clasifica á los extranjeros en *domiciliados,* si tienen casa abierta ó llevan tres años de residencia en el departamento ó estén inscritos en el Registro como domiciliados; *emigrados,* si llevan tres meses de residencia en el departamento, y *transeuntes,* aquellos no comprendidos en las clases precedentes. La religión del Estado, el cual, según la Constitución de 1905 carecía de ella, es hoy la católica, si bien existe libertad de cultos. En este sentido religioso la nueva Constitución ha prescindido de alguno de sus artículos que tendían á la persecución de la Iglesia. Toda reforma de la Constitución ha de ser sancionada por los votos de dos tercios de las Cámaras y no tiene fuerza de ley hasta ser confirmada por el mismo número de votos, en otra legislatura, pasados dos años.

El territorio de la República está oficialmente dividido en los 13 departamentos que hemos enumerado en otra parte y las comarcas de Cabo de Gracias á Dios y San Juan del Norte. Cada una de estas divisiones ó provincias está gobernada por un jefe político, que tiene facultades generales de inspección sobre la hacienda, la instrucción pública y otras materias, y al mismo tiempo es comandante militar. Los departamentos se dividen en ciudades, villas, pueblos y aldeas; de estas clases las tres primeras se dividen en cantones municipales y electorales. Las municipalidades que hay en cada localidad, excepto en las aldeas, se rigen por una ley orgánica que en el orden económico les autoriza para el cobro de ciertos impuestos de escasa monta, para invertir sus productos en mejoras de interés público. El presupuesto anual de rentas de las municipalidades de Managua, León, Granada, Masaya y Bluefields se aproxima á la suma de 100,000 pesos.

Los cuerpos de policía urbana de las cabeceras departamentales están bastante bien organizados y cumplen su cometido; lo mismo sucede en los puertos. En cuanto á las localidades pequeñas y los pueblos, hay en ellos agentes de policía suficientes para el mantenimiento del orden. En algunos puntos se ha empezado á implantar la policía rural, que, de acuerdo con los jefes de la Mesta, vigilan los campos con buen resultado.

II. — HACIENDA PÚBLICA

El período presidencial de Zelaya y las guerras civiles posteriores dejaron en estado deplorable la Hacienda pública del país, que con trabajo va reponiéndose lentamente de los pasados quebrantos. He aquí, en globo, los datos de los ingresos y gastos de la República, contados en libras esterlinas, durante los cinco años que se mencionan:

	1910	1911	1912	1913	1915-16
Ingresos . .	506,095	800,000	843,718	764,431	441,020
Gastos . . .	1.152,437	800,000	887,100	765,275	440,705

En los gastos de 1910 van incluídas 705,676 libras esterlinas extraordinarias, á consecuencia de la revolución de 1909.

En los presupuestos para el año 1917 se calcularon los ingresos en 2.160,000 dólares y los gastos en 2.044,500.

De la relación del Supremo Tribunal de Cuentas resulta que en 1910 toda la Deuda de la República ascendía á 67.229,533'39 pesos plata. El valor de esta clase de moneda en aquella fecha era de 37'5 centavos de dólar aproximadamente y, por lo tanto, la expresada Deuda equivalía á 25.211,075'02 dólares en oro norteamericano. La mencionada relación comprende toda la Deuda, desde el 30 de Junio de 1893 hasta el 31 de Diciembre de 1909. En la primera de las indicadas fechas, la Deuda total alcanzaba únicamente la suma de 4.532,129'11 pesos, que se dividían en las partidas siguientes:

	Pesos plata
Deuda interior	2.654,595'39
Abonarés del Tesoro	691,076'53
Empréstitos interiores.	493,194'42
Obligaciones sobre la cuenta corriente	693,262'77

Durante los diez y seis años y medio transcurridos entre las fechas transcritas, se agregaron á la Deuda hasta 82.995,969 pesos, de los cuales han sido satisfechos 49.065,167'73, quedando, por consiguiente, un remanente de Deuda de pesos 36.585,396'66. La Deuda interior en Marzo de 1914 era de 10.000,000 de pesos, y la Deuda total el 31 de Diciembre de 1913 era de 1.191,560 libras esterlinas. Los principales empréstitos exteriores hechos por NICARAGUA son los siguientes: Empréstito de 1886 hecho en Londres, que en un principio fué de 285,000 libras esterlinas, y se cotizó pronto con prima. Lo mismo ocurrió con el empréstito de 1904 emitido en Nueva Orleáns por 1.000.000 de dólares, al 75 por 100 neto. Por fin, en 1909 se emitió un empréstito al 6 por 100 por valor de 1.250,000 libras esterlinas, que se destinaron á la conversión de las demás Deudas, á la construcción de ferrocarriles, etc. El 6 de Junio de 1911 se firmó en Wáshington un convenio entre los Estados Unidos y NICARAGUA, por el cual se tendía á establecer la Hacienda de la República sobre sólidas bases, levantando un empréstito en que se refundiera la Deuda exterior existente, pero el convenio fué abrogado por la Asamblea Nacional el 28 de Agosto de 1913, á causa de las dilaciones que, para su aprobación, pusieron los Estados Unidos.

En virtud del edicto del 20 de Enero de 1909 empezó á regir la nueva tarifa de aduanas del 15 de

Diciembre de 1908, en cumplimiento de la cual se había de pagar en bonos de aduana la cuarta parte del importe del derecho, habiéndose estos bones emitido por valor de 600.000 dólares oro. El resto del importe de los derechos había de hacerse efectivo en metal precioso con la proporción de 1 dólar oro = 2 soles de plata.

A últimos de 1913 el Poder ejecutivo fué autorizado por la Asamblea Nacional para consolidar la Deuda nacional interna emitiendo bonos que devengarán hasta el 12 por 100 anual y para cuya amortización de capital é intereses destinará exclusivamente las siguientes rentas, previos los arreglos indispensables: Los derechos aduaneros de importación, que se cobrarán á razón de 80 centavos por cada peso oro en vez de 60 centavos que se cobra en la actualidad, con excepción de los derechos sobre el azúcar, harina, jabón ordinario y manta lisa, y el impuesto de 1'5 centavos de córdoba por cada kilogramo de azúcar que se produzca en el país. Este impuesto será devuelto cuando se pruebe que el azúcar ha sido consignado al litoral atlántico ó exportado, y se cobrará solamente mientras existan derechos prohibitivos de introducción. Con el producto de estas rentas se pagará mensualmente el interés de los bonos, y con el remanente se amortizarán los bonos favorecidos en los sorteos mensuales que se practiquen.

Monedas, pesas y medidas. En 1912 se introdujo en NICARAGUA una nueva unidad monetaria consistente en el córdoba de oro, que contiene 1'672 gr. de oro de 9 décimas de ley y que se divide en 10 partes iguales. Otras monedas de oro valen 10'5 y 2'5 córdobas.

Las monedas de plata son: el córdoba de plata, que contiene 25 gr. de plata de 9 décimas de ley; el medio córdoba, el cuarto de córdoba, la de 10 centavos, que contiene 2'5 gr. de plata de 8 décimas de ley; la de 5 centavos, compuesta de tres cuartas partes de cobre y una de níquel; la de 1 centavo, de 95 partes de cobre y cinco de zinc,

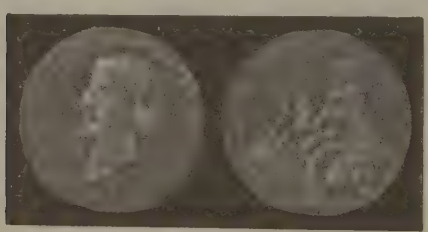

Nicaragua. — Moneda llamada cuartino. (1840)

y la de medio centavo, que lleva la misma proporción. En 1912 se acuñaron en Birmingham 300,000 dólares de córdobas en plata. Antes se contaba en NICARAGUA por pesos sencillos y fuertes. Los primeros equivalían á 4 francos y se dividían en 8 daimes, y los segundos tenían un valor de 5, 5'30 ó 5'35 francos, según las circunstancias. Los sencillos servían para las transacciones interiores.

Las pesas y medidas, que antes venían en gran parte á corresponder con el antiguo español, son, desde 1.° de Enero de 1893, las del sistema métrico decimal.

III. — ESCUDO, BANDERA É HIMNO NACIONAL

Cuando, derrumbado el Imperio mejicano de Itúrbide se estableció la República en su lugar, los Estados centroamericanos determinaron constituir entre ellos una confederación independiente con el nombre de Las Provincias Unidas del Centro de América, reuniéndose la primera Asamblea Constituyente el 29 de Junio de 1823 en la ciudad de Guatemala. Uno de los primeros actos de esta Asamblea fué el de adoptar un pabellón y un escudo de armas para simbolizar su entidad soberana ante el concierto de las naciones. Así, el 21 de Agosto de 1823 decretó que:

«1.° El escudo de armas de las Provincias Unidas será un triángulo equilátero. En su base aparecerá la cordillera de cinco volcanes colocados sobre un terreno que se figure bañado por ambos mares; en la parte superior un arco iris que los cubra, y bajo el arco el gorro de la libertad esparciendo luces. En torno del triángulo y en figura circular se escribirá con letras de oro: *Provincias Unidas del Centro de América.*»

Por lo que respecta á la bandera, el mismo decreto dispuso que:

«4.° El pabellón nacional para los puertos y para toda clase de buques pertenecientes á este nuevo Estado, constará de tres fajas horizontales, azules la superior é inferior y blanca la del centro, en la cual irá dibujado el escudo que designa el art. 1.° En los gallardetes las fajas se colocarán perpendicularmente por el orden expresado. Del mismo pabellón usarán los enviados de este Gobierno á las naciones extranjeras. En los buques mercantes, las banderas y gallardetes no llevarán escudo, y en la faja del centro se escribirá con letras de plata: *Dios, Unión, Libertad.*»

Separados los Estados centroamericanos en 1838, y habiendo cada uno adoptado su propio pabellón y escudo, el de Nicaragua, por ley de 21 de Abril de 1854, designó los suyos en esta forma:

«Artículo 1.° Las armas de la República serán las siguientes: Entre un círculo, orlado interiormente con ramas de laurel, aparecerá un volcán, bañada su base por ambos mares. En la parte superior de éste se colocará una corona cívica, en que se leerán estas palabras: *Libertad, Orden, Trabajo.* Alrededor del círculo se escribirá: *República de Nicaragua.*»

«Art. 4.° El pabellón nacional para los edificios públicos, puertos y buques de guerra y mercantes, constará de tres fajas horizontales en esta forma: Una blanca en el centro, dibujadas en medio las armas de que habla el artículo 1.°; una amarilla en la parte superior, y otra nácar en la inferior. Del mismo pabellón usarán los enviados de este Gobierno á las naciones extranjeras. Las banderas de los buques mercantes no llevarán escudo, y en la faja del centro se escribirá con letras de oro: *República de Nicaragua.*»

Este decreto, sin embargo, fué derogado algunos años después y la República adoptó el antiguo escudo y pabellón de la confederación, con los cambios que aparecen indicados en la lámina aparte. Estos son, pues, actualmente, la bandera y el escudo de armas oficiales de NICARAGUA.

Fiesta nacional. Si bien en NICARAGUA, como en otros países de la América Central, se han celebrado oficialmente varios aniversarios históricos, la fiesta cívica nacional por excelencia es la conmemoración de la declaratoria de la independencia centroamericana, solemnemente firmada en la ciudad de Guatemala el 15 de Septiembre de 1821.

Himno nacional de Nicaragua

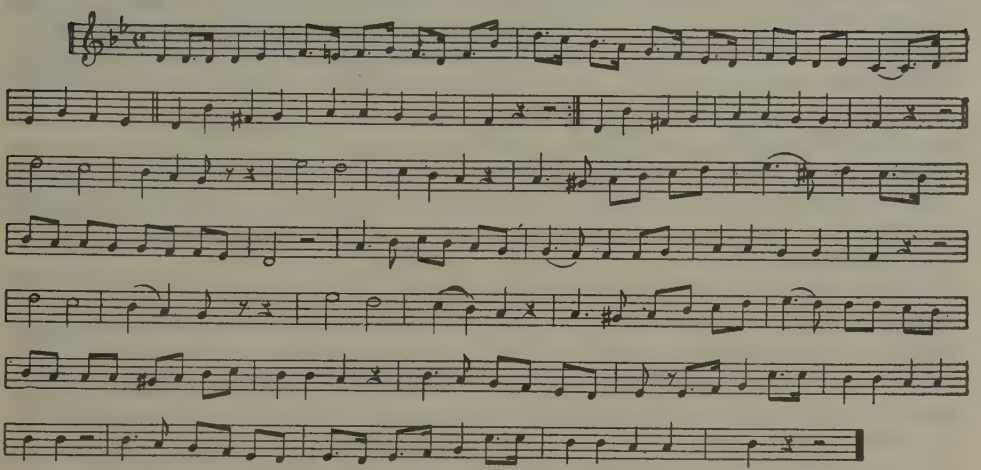

Hermosa soberana,
Nicaragua, cual sultana,
De sus lagos al rumor,
Ve á sus hijos denodados,
Los soldados del honor.

Siempre libre y hechicera,
Su bandera ve flotar
Y apacible se reclina
Cual ondina de la mar.
Siempre libre y hechicera.

Su bandera ve flotar
Y orgullsa cual deidad
Muestra altiva noble pecho
En defensa del derecho
Y su santa libertad.

En 1917 el gobierno de la nación abrió un concurso para premiar la mejor música para el himno nacional; mas no sabemos que se haya llevado á efecto ni adoptado en consecuencia el nuevo himno.

Ejército y Màrina

El ejército activo de NICARAGUA no consta más que de 4,000 á 5,000 hombres, comprendiendo en este número las fuerzas de policía; pero en tiempo de guerra puede elevarse hasta 40,000 hombres de todas armas. El servicio militar es obligatorio entre los diez y siete y los cincuenta y cinco años de edad y el período de activo servicio es de un año. El ejército está muy bien organizado. El permanente se divide en dos secciones, una destinada al servicio de guarnición en las plazas de armas y otra á funciones de policía; el servicio ordinario de guarniciones se hace por medio de sorteos. De cuarenta y seis á cincuenta y cinco años forman parte los nicaragüenses de la llamada Guardia Nacional. Se distribuye también en los tres cuerpos de infantería, caballería y artillería.

Su organización y la instrucción militar han progresado mucho en los últimos años. En la capital se ha fundado hace algunos años una Escuela Militar, de la cual salen aventajados oficiales instruídos en el arte de las armas con arreglo a los principios más modernos. Hasta hace poco, dicho establecimiento estaba dirigido por un oficial superior del ejército alemán.

El Código y Ordenanza militar vigentes están vaciados en los adelantos de las naciones más civilizadas en el ramo. El material de guerra, artillería y armamento pertenece á los modelos más recientes y los almacenes se encuentran bien provistos. El servicio de ambulancia, los aparatos telegráficos y telefónicos é instrumentos de señales reunen todas las condiciones que exige un ejército bien organizado.

La marina consiste únicamente en 10 pequeños buques de vapor, de los que cuatro están en los lagos, tres en la costa del Atlántico y tres en la del Pacífico.

Derecho

La República de NICARAGUA es una de las más adelantadas en materia de legislación, en la que ha seguido en muchas ocasiones el modelo español. Ni en el *Annuaire de Législation étrangère*, ni en la colección de las *Instituciones jurídicas de los pueblos modernos*, de Romero Girón, aparecen datos sino sobre alguna que otra ley particular, y aun éstos anticuados, lo que es más de lamentar porque después del año 1893 se ha operado en NICARAGUA una verdadera revolución legislativa, que ha producido en los años que van transcurridos del siglo XX la revisión de importantísimos Códigos y leyes.

A) *Derecho político y administrativo.* Al entrar NICARAGUA en la Unión Centroamericana se promulgó la Constitución del 8 de Abril de 1826 que, al disolverse aquélla, fué substituída por la del 12 de Noviembre de 1838. Después de las sangrientas revueltas que agitaron al país en 1855-57, una Asamblea constituyente reunida en Managua promulgó la Constitución del 19 de Agosto de 1858; pero poco respetada por los partidos políticos, fué reemplazada por la del 10 de Diciembre de 1893, á la cual reformó la Ley del 15 de Octubre de 1895 en el sentido de garantizar mejor la inviolabilidad del domicilio, regular el *Habeas corpus*, reorganizar el Poder legislativo y el ejecutivo, atribuyendo al Congreso el nombramiento de los altos magistrados y prohibiendo á los diputados el ejercicio de funciones públicas. Al constituir NICARAGUA con Honduras y El Salvador la República mayor de la América del Centro, se promulgó en Managua el 27 de Agosto de 1898 una Constitución federal, que empezó á regir en los tres Estados el 1.º de Noviembre; pero rota la unión por El Salvador el 25 de este mismo mes, volvió á poner en vigor NICARAGUA su Constitución, que fué revisada el 30 de Marzo de 1905, dejándola reducida á 122 artículos (puede verse el

texto en Rodríguez, *American Constitutions*, t. I, pág. 300, Wáshington, 1906), sufriendo una nueva revisión el 12 de Marzo de 1912 y otra el 5 de Abril de 1913. Las principales disposiciones constitucionales, según esta última revisión, que es la *vigente*, quedan indicadas anteriormente.

El 10 de Agosto de 1893 se publicó una ley *electoral* para la Asamblea constituyente (aclarada por Decreto del 21 del mismo mes y año) que establecía el sufragio universal, concediendo el derecho activo de sufragio á todos los nicaragüeños mayores de diez y ocho años, así como á los hispanoamericanos que llevasen dos años de residencia en el país y á los extranjeros que llevasen tres; siguiendo á esta ley otra del 25 de Noviembre del mismo año para la elección de las autoridades locales; pero el 16 de Marzo de 1898 se publicó una nueva ley electoral para presidente de la República, diputados y cargos concejiles, que reservó el derecho de sufragio para los nicaragüeños mayores de diez y ocho años, edad que se rebajaba á diez y seis si estaban casados ó sabían leer y escribir. Esta ley ha sido posteriormente modificada, conservándose el principio fundamental.

En materia de *organización local*, la Ley del 31 de Octubre de 1898 restableció el imperio de la Ley de *Municipalidades* del 15 de Junio de 1894, con las reformas introducidas el 7 de Agosto y 10 de Octubre del mismo año. A su tenor, se establecían en los pueblos Concejos compuestos de un alcalde (cargo anual), regidores y síndicos, y en cada ciudad cabecera de departamento un *Concejo departamental* (equivalente á nuestra Diputación provincial) elegidos sus miembros por dos años y renovables anualmente por mitad.

El 14 de Octubre de 1899 se publicó la ley fundamental del *Tribunal de Cuentas*, y en 1900 se reorganizó la *enseñanza*. Esta última venía regulada ya, entre otras disposiciones, por la Ley del 9 de Marzo de 1893 para la segunda enseñanza (que establecía dos bachilleratos: uno en ciencias y otro en letras), por la del 3 del mismo mes y año (que reglamentaba los estudios universitarios y de segunda enseñanza, restableciendo las Universidades de León y Granada y refundiendo en ellas los Institutos de Oriente y Occidente) y por la del 14 de Enero de 1898 (que reguló la forma de legalizar los estudios profesionales hechos privadamente); pero en el citado año de 1900 se estableció la graduación en las escuelas primarias, y se reglamentaron de nuevo los estudios de instrucción primaria y secundaria (restableciéndose el bachillerato único) por Decreto del 28 de Febrero y Ley del 4 de Abril.

En otro orden de materias, la Ley del 8 de Octubre de 1893 declaró el libre cultivo del tabaco; el 17 de Febrero de 1906 se promulgó un excelente *Código de Minería, vigente* en la actualidad, como *lo están* también la *Ley Arancelaria* (Aduanas) del 15 de Diciembre de 1908 y la *Ley agraria* (sobre concesión de terrenos baldíos y explotación de bosques nacionales) del 2 de Marzo de 1917.

B) *Derecho civil.* El *Código civil* del 27 de Enero de 1867 ha sido derogado y substituído por el *del 1.° de Febrero de 1904*, que es aquél convenientemente revisado (con adición de las reformas posteriores) por una comisión compuesta por los diputados doctor don Leonardo Rodríguez y don Santiago López, y los abogados don Bruno H. Buitrago, don José Francisco Aguilar y don Francisco Paniagua Prado. En su forma actual consta el Código de un *Título preliminar* (que ofrece la novedad de incluir acertadamente las reglas de derecho transitorio al tratar de los efectos de las leyes, así como en materia de cómputos el de los grados de parentesco) y tres libros, que tratan: el I *De las personas y de la familia;* el II *De la propiedad, modos de adquirirla y sus diferentes modificaciones,* y el III *De las obligaciones y contratos.* Cada libro se divide en títulos y éstos en capítulos y artículos. El número de éstos se acerca á 4,000. Este Código no merece grandes alabanzas, por su falta de espíritu liberal en algunas ocasiones (v. gr., al tratar de las personas jurídicas) y su exceso de él en otras (por ejemplo, al regular el matrimonio).

En la misma fecha que el nuevo Código y como anexo á éste se ha publicado el Reglamento del Registro público ó de la Propiedad. Posteriormente al Código se han promulgado algunas leyes que introducen modificaciones de detalle en el mismo; figuran como apéndice en la 2.ª edición oficial que del Código tenemos á la vista (2 tomos, Managua, Tipografía nacional, 1912).

C) *Derecho mercantil.* En virtud de una Ley del 9 de Marzo de 1868, se nombró una Comisión, compuesta de los jurisconsultos don Máximo Jerez y don Francisco Zamora, para que redactase un Proyecto de *Código de Comercio*, el que, una vez terminado, fué elevado al Gobierno el 1.° de Febrero de 1869, aprobándose al día siguiente; y declarado Ley por el Congreso el 12 de Marzo, se sancionó el 22 del mismo mes. Es copia del Código español de comercio de 1829, con las variantes de suprimir el libro V, así como el tít. 12 del lib. II y algunas otras menos importantes. Con posterioridad se crearon el *Banco Hipotecario* (Ley del 15 de Julio de 1890, reformada el 27 de Enero de 1893) y el *Banco de Nicaragua* (de emisión y descuento), cuya Ley constitutiva se dictó por Decreto de la última fecha indicada. También el Código de comercio ha sido objeto de diferentes reformas.

D) *Derecho penal.* El *Código penal* del 29 de Marzo de 1879 ha sido revisado y objeto de nueva promulgación el 8 de Diciembre de 1891. Consta de tres libros (divididos en títulos y capítulos) con 565 artículos y una disposición transitoria. Por su estructura y sus disposiciones recuerda el Código penal español, especialmente el de 1850, si bien se han introducido, con relación á éste, oportunas modificaciones. Existe también un *Código de Justicia militar*. La gracia de *indulto* viene atribuída al presidente de la República por la Ley de 29 de Noviembre de 1893.

E) *Derecho procesal.* Existe una Ley orgánica de Tribunales en la que se han introducido diversas reformas. El 7 de Noviembre de 1905 se promulgó un *Código de Procedimiento civil*, con dos anexos (Ley del Notariado y Ley del Colegio de abogados), obra de la misma Comisión que revisó el Código civil. El de Procedimiento tiene tres libros (I, disposiciones comunes: II, jurisdicción voluntaria, y III, jurisdicción contenciosa), con un total de 2,144 artículos, llevando grande ventaja á la Ley de Enjuiciamiento civil española. Finalmente, el 29 de Marzo de 1879 se promulgó un *Código de Instrucción criminal*, del cual se ha autorizado como oficial una edición hecha en 1901, con todas las reformas hasta entonces, en la tipografía *La Luz* de El Salvador. Consta este Código de tres libros, que tratan: I. *De la administración de justicia en primera instancia;* II, *De la segunda y tercera instancia en lo*

criminal, ejecución de la sentencia, cumplimiento de penas y rehabilitación, y III, *De las cárceles y visitas de ellas y del auto de exhibición de la persona*. Tiene un total de 643 artículos (si bien aparecen muchos como suprimidos) y resulta una obra bastante aceptable.

Historia

Ya hemos visto las distintas razas indias que habitaban el actual territorio de NICARAGUA. V. *Etnografía* en este mismo artículo y el artículo NIQUIRAS. Sin negar que parte de ellas hubieran estado sujetas á un imperio quiché, lo cierto es que á la llegada de los españoles no había en NICARAGUA más que cacicatos ó pequeños señoríos, de los que se hizo famoso, como veremos, el del cacique Nicarao, que ha dado nombre al país.

Entre los españoles, el licenciado Espinosa es quien parece haber puesto primero el pie en el suelo nicaragüense, en 1519; pero Cristóbal Colón en su cuarto viaje había llegado también á ella el 12 de Septiembre de 1502, dando al primer cabo que allí vió, el nombre que aun lleva de Cabo de Gracias á Dios, y había desembarcado en la desembocadura del Rama, encontrando un pueblo indígena llamado Cariay, cuyos habitantes describe en su informe, diciendo que eran altos y bien proporcionados, se taraceaban el cuerpo, tenían herramientas de cobre y pedernal y se alimentaban de la caza y de la pesca. En 1519, Gil González de Avila, á quien se considera como primer explorador del país, de acuerdo con un piloto del Darien, llamado Andrés Niño, logró que el rey le concediera para descubrir las islas de la Especiería, unas naves embargadas á Vasco Núñez de Balboa y el título de capitán general de la armada, y aunque luego, llegado al Darien, no obtuvo las naves, construyó otras y salió de la isla de las Perlas el 21 de Enero de 1522. Obligado á desembarcar en Costa Rica, pasó de allí á NICARAGUA, de cuyo rey Nicarao había tenido noticias por el jefe de los orotinas y le envió una embajada. El indio le recibió con toda pompa y le regaló oro, y después de algunas pláticas, en que Nicarao hizo atinadas preguntas sobre la religión y las ciencias, consintió en convertirse y en pocos días hubo 35,000 indios que se bautizaron. Desde la capital de Nicarao, que estaba cerca de la actual Rivas, vió González el lago de Cocibolca (Nicaragua), al que dió el nombre de Mar Dulce, y su unión con el lago de Managua por medio del río Tipitapa y creyó erróneamente que éste comunicaba con el Pacífico. Internándose en el país llegó hasta el golfo de Fonseca, y á su regreso, el cacique de Diriangén procuró engañar á los españoles, visitándoles con regalos en territorio de los caciques de Nocharí, á seis leguas del de Nicarao; pero advertido González á tiempo, pudo defenderse y obtener una victoria completa. Continuó, sin embargo, su retirada y tuvo que defenderse de Nicarao, quien, sin embargo, se excusó con que el ataque había sido hecho de orden de otro cacique. Vuelto González á la isla de Santo Domingo, el gobernador de Panamá, Pedro Arias Dávila, más conocido con el nombre de Pedrarias, por enemistad con aquél, envió á NICARAGUA en 1524 á Francisco Hernández de Córdoba, que fundó, entre otras, las ciudades de Granada (á la que dió este nombre en honor de su patria y dotó de un fuerte y de un suntuoso templo dedicado á San Francisco, que hoy todavía se conserva), León y Segovia, descubrió el Desaguadero y conquistó la mayor parte del país. Habiendo llegado entonces por segunda vez, por la parte de Honduras, Gil González, venció á Soto, enviado de Hernández de Córdoba, y comenzó entonces una serie de luchas entre los conquistadores, en las que pereció Cristóbal de Olid, antiguo oficial de Hernán Cortés en Méjico y fué ajusticiado por Pedrarias el valiente Hernández de Córdoba. Pedrarias fué substituído por Pedro de los Ríos, que llevaba orden de residenciarlo por sus abusos; pero Diego López de Salcedo, gobernador de Honduras, se apoderó de NICARAGUA y expulsó á los Ríos. Su estancia en NICARAGUA se distinguió por los abusos que cometió contra los indios. Entre tanto Gil González había muerto en 1526, cuando se dirigía á tomar posesión del gobierno de NICARAGUA, para el que había sido nombrado, y Pedrarias logró los títulos de gobernador y capitán general de NICARAGUA por Real cédula de 16 de Marzo de 1527. Al mismo tiempo se nombraron alcalde mayor, protector de los indios y otros cargos, y se organizó la provincia eclesiástica, para la que se nombró obispo á fray Pedro de Zúñiga, y muerto éste antes de salir de la Península, á Diego Alvarez de Osorio.

El gobierno de Pedrarias, aunque no exento de actividad en la exploración del país, fué sumamente cruel para con los indios, sobre todo por mano de su lugarteniente Martín Estete. Muerto Pedrarias el 6 de Marzo de 1531, sucedióle Francisco Castañeda, contador que era entonces, que tampoco siguió una conducta moderada, y fué substituído con carácter interino por el digno obispo Alvarez de Osorio, á cuyas instancias fundó un convento de dominicos en León el célebre padre Las Casas. En 1535 tomó posesión de la gobernación de NICARAGUA Rodrigo de Contreras, que se querelló con el padre Las Casas y envió una expedición mandada por Alonso Calero, la cual siguió el curso del río San Juan, que probablemente tomó su nombre del de una de las embarcaciones de Calero. En 1539 se dió jurisdicción á la Audiencia de Panamá sobre NICARAGUA, pero Contreras continuó en su cargo como subalterno. En 1538 se realizó la atrevidísima empresa de fray Blas del Castillo de bajar por el cráter del volcán de Masaya. En 1543, Carlos I ordenó la creación de una nueva Audiencia llamada de los Confines, que se estableció en la ciudad de Gracias, entre NICARAGUA y Guatemala, y le dió la gobernación de ambas provincias. Por este tiempo, y á instigación de Las Casas, se dictaron desde España leyes de protección á los indios, que causaron el descontento de los colonos. La desgracia de Contreras motivó que los hijos de éste se sublevaran, degollaran al obispo y promovieran desórdenes hasta en el Perú. Al primer presidente de la Audiencia, Alonso de Maldonado, sucedió en 1548 Alonso López de Cerrato, que fué un defensor de los indios y corrigió muchos abusos. Después de las interinidades de Rodríguez de Quesada y de Ramírez de Quiñones, que siguieron el buen gobierno de Cerrato, llegó en 1559 el presidente Juan Núñez de Landecho, á quien hubo que destituir. De 1563 á 1568 fué trasladada la Audiencia á Panamá; pero restablecida luego, el doctor González, su presidente, obtuvo el gobierno del reino tal como lo tenían los virreyes de Nueva España. De 1566 á 1575 fué gobernador Alonso de Casaos, y en 1576 tomó posesión del cargo Diego de Artieda y Cherino. Hay que advertir que desde el regreso de la Audiencia á Gua-

temala fué NICARAGUA una de las provincias que compusieron la Real Chancillería de Guatemala, comúnmente llamada Reino y también Capitanía general, porque el presidente de la Audiencia era capitán general de las fuerzas de mar y tierra y sólo recibía órdenes de la Metrópoli.

Hacía tiempo que los piratas infestaban las costas del Atlántico, pero desde esta época amenazaron también las del Pacífico. Las depredaciones de los primeros cesaron un tanto con la construcción del fuerte de Santa Cruz en las bocas del río San Juan. En 1610, movidos por la erupción del Momotombo y por las predicaciones del obispo Villarreal, los habitantes de León, capitaneados por el alférez mayor que llevaba el real estandarte, se trasladaron 9 leguas al O. y fundaron de nuevo la ciudad en la hermosa llanura donde hoy se levanta. En 1643 fué saqueada y arruinada la ciudad de Matagalpa por los piratas, empezando entonces éstos á ser conocidos con el nombre de filibusteros; ocuparon, entre otros puntos, la laguna de las Perlas y Bluefields. En 1660 fué nombrado gobernador el capitán Diego de Castro, que encontró el país en mal estado económico por las incursiones de los piratas y el desorden de la administración, aumentado por los terremotos de 1663 que, además de sembrar el terror en algunos puntos, subieron el cauce del San Juan hasta imposibilitar el paso de las embarcaciones mayores. La miseria llegó á ser extrema, y el ganado vacuno, única riqueza de la provincia, que se había aumentado prodigiosamente, llegó á no valer más que 2 pesos por cabeza. El 30 de Junio de 1665 el pirata holandés Juan Davis entró de noche en Granada y robó cuanto pudo. En 1666 se construyó para la defensa de Granada y del río de San Juan el fuerte de San Carlos; pero cuatro años más tarde fué entregado traidoramente al filibustero Gallardillo, el cual saqueó Granada y se llevó á parte de sus habitantes. Decidióse la construcción de un nuevo castillo en el San Juan, frente al raudal de Santa Cruz, haciéndose cargo de las obras el gobernador Pablo Loyola. Una vez concluído, estuvieron algo más seguros los habitantes de Granada, y el gobernador, por su parte, se ocupó en mejoras interiores y en aliviar la situación de los naturales. En 1675 se inauguró en León el Colegio Tridentino de San Ramón. El último cuarto del siglo XVII fué, con todo, muy próspero para los piratas que, entrando por ambas costas, se apoderaron y causaron grandes daños en León, Granada y Segovia, y se internaron en el país, mientras, por su parte, súbditos ingleses se establecían en la costa de Mosquitos para la corta de maderas, dando así pretexto á las futuras pretensiones de Inglaterra.

En 1711 fué abandonada Segovia por sus habitantes por temor á las invasiones de los zambos, sin que pudiera convencerles á que se quedasen el entonces gobernador Sebastián de Arancibia. Los zambos, que habían empezado algunos años antes á formar raza aparte, odiaban á los españoles y recibieron muy bien á los ingleses que les ayudaban y les proporcionaban armas para combatirlos. En 1727 murió asesinado misteriosamente por unos embozados el gobernador Póveda.

Durante la guerra entre España é Inglaterra, originada por el célebre pacto de familia, los ingleses atacaron en Castillo de la Concepción (hoy Castillo Viejo) poco después de morir su castellano, pero la hija de éste, Rafaela Herrera, defendió la fortaleza disparando ella misma los primeros cañonazos y obligando al fin á los agresores á retirarse.

En 1788 Carlos III dió el célebre *Reglamento del Comercio Libre*, que disminuyó mucho el contrabando y favoreció á la colonia, y las *Ordenanzas* de su nombre, por las que NICARAGUA quedó subdividida en seis subdelegaciones. En 1779 y 1780 se realizaron nuevos ataques ingleses; en el último tomó parte el famoso Nelson, cuyas fuerzas lograron apoderarse del Castillo Viejo, heroicamente defendido por Juan de Oyssa; pero esta expedición acabó como las anteriores teniendo que retroceder los ingleses á consecuencia de los ataques del enemigo y, sobre todo, de la insalubridad del clima.

En 1787 Inglaterra abandonó la costa de Mosquitos en virtud de particulares estipulaciones con España, y se tuvo la esperanza de que aquellas tribus se sometieran y abrazaran el catolicismo por haberse enamorado uno de sus reyes de una cautiva blanca; pero pasados algunos años todo quedó como antes.

En los últimos años del siglo XVIII y primeros del siglo XIX las ideas de los enciclopedistas franceses penetraron en NICARAGUA con los libros cuya introducción había permitido Carlos III, y la guerra que por su independencia tuvo que sostener España contra Napoleón alentó todos los deseos incipientes de separarse de la Metrópoli. Las Cortes de Cádiz decretaron que NICARAGUA y Costa Rica se gobernasen por una Junta de Diputados de las siete provincias que las componían presidida por el obispo de León; pero ni estas ni otras medidas bastaron para acallar los sentimientos del país. La primera sublevación ocurrió en León el 13 de Diciembre de 1811, y fué secundada por varias poblaciones, sobre todo por Granada que, no obstante, se puso en relaciones con el obispo y gobernador, Nicolás García Jerez, si bien no se llegó á un acuerdo. Atacados los granadinos, estipularon la ocupación de la ciudad á condición de obtener un perdón absoluto, pero el capitán general de Guatemala se negó á reconocer el convenio, y dió órdenes para que se castigase á los principales autores del movimiento, muchos de los cuales fueron condenados á prisión temporal ó perpetua y algunos á muerte, aunque se les conmutó la pena. En 1812, sin embargo, al recibirse la Constitución española, se recibió también un indulto que fué ampliado en 1817 con ocasión del matrimonio de Fernando VII. En 1819 y 1820 algunos patriotas sudamericanos capturaron buques españoles y nicaragüenses en el puerto de Realejo y atacaron sin éxito á Trujillo y Omoa. Proclamada otra vez en la Península la Constitución, fueron designados representantes en Cortes por el reino de Guatemala el canónigo guatemalteco San Juan y el abogado nicaragüense José Sacasa, quien reclamó inútilmente una mayor representación de su país en aquéllas.

En 1821 era capitán general de Guatemala el general Gabino Gainza por imposición de la reinstalada Junta Provincial que había obligado á delegar su mando político y militar al teniente general el débil Carlos de Urrutia, cuando triunfó en Méjico la insurrección de Itúrbide, á la que se adhirió Chiapas, que formaba parte de la capitanía, y á consecuencia de ello Gainza reunió en Guatemala á la Junta Provincial y á las autoridades en la mañana del 15 de Septiembre, y allí se votó la proclamación inmediata de la independencia y se firmó un acta donde se sentaban las bases para formar el Congreso de la nueva nación, é ínterin se aguardaba su Consti-

tución, Gainza se encargó del gobierno, ayudado por una Junta Consultiva, en la que el licenciado Miguel Larreinaga representaba á NICARAGUA. En este país, mientras Granada se inclinaba con entusiasmo al movimiento, la provincia de León se oponía á la declaración de independencia, y luego acordó permanecer independiente del gobierno español «hasta tanto que se aclarasen los nublados del día y pudieran obrar con arreglo á lo que exigieran sus empeños religiosos y verdaderos intereses». La opinión empezó á mirar entonces hacia Méjico, y en una sesión á la que fueron convocados los Ayuntamientos, celebrada el 5 de Enero de 1822, se decretó la anexion á Méjico, bien acogida por las clases conservadoras, mas no por el resto del país. Poco antes de la abdicación de Itúrbide, El Salvador se sublevó contra la dominación mejicana, y Granada siguió su ejemplo en 1823, proclamando la República y rechazando las fuerzas enviadas contra ella. Caído ya el Imperio, se reunió en Guatemala, el 24 de Junio de 1823, sin la concurrencia de Chiapas, que prefirió seguir perteneciendo á Méjico, un Congreso que dió al país el nombre de Provincias Unidas de Centro América, y sentó las bases del nuevo Estado, al que se dió una Constitución el 22 de Noviembre de 1824. En este año ocurrieron en NICARAGUA sangrientos sucesos entre los dos partidos que se habían formado, llamados respectivamente *serviles* y *fiebres*, acallados al fin por el Gobierno central. El 8 de Abril de 1826 se formó la Constitución particular de NICARAGUA. El primer jefe del Estado, Manuel Antonio de la Cerda, tomó posesión de su cargo el 22 de Abril de 1825. En 1827 volvió á estallar una guerra civil en que se dieron espectáculos de verdadero vandalismo, y tomó parte la Cerda, después de haber resignado sus primeras funciones. En 1829, siendo presidente del Estado Federal de Centro-América Morazán, envió á NICARAGUA á Dionisio Herrera, del partido liberal, quien restañó las heridas producidas por las discordias intestinas, pero tuvo también que reprimir algunas sublevaciones. En 1835 y 1836 se marcaron más las tendencias separatistas que se observaban, especialmente en NICARAGUA, donde se declaró la ruptura del Pacto Federal y que, junto con Honduras, declaró la guerra á El Salvador en 1839, hasta lograr, finalmente, la expatriación de Morazán. En 1842 se unieron otra vez los Estados de NICARAGUA, Costa Rica y Honduras, dándose á la Constitución que debía regirlos el nombre de Pacto de la Confederación.

En 1844 estalló la guerra entre NICARAGUA por un lado y Honduras y El Salvador por otro. Desde 1841 Inglaterra fingía reconocer la soberanía de un rey mosquito y gobernaba en nombre de éste; pero la llegada de George L. Squier, primer ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, amortiguó un tanto las demostraciones de animosidad inglesas, y produjo el tratado de Clayton-Bulwer (10 de Abril de 1850), por el que ambas grandes potencias se comprometían á no tener poder exclusivo en el canal interoceánico que se había proyectado, ni concederían protección en que pudieran reportar especial provecho.

En todos estos años la situación de NICARAGUA no pudo ser más precaria á causa de tantas luchas intestinas y con los Estados vecinos, que llenan por completo aquel período. Su comercio estaba poco menos que anulado, y sólo en 1849 el país se reanimó un poco con el paso de los que, ansiosos de oro, se dirigían á California, y preferían para ello el camino de NICARAGUA y de los lagos.

No obstante, durante los períodos de los presidentes Ramírez, Pineda y Chamorro se gozó de relativa tranquilidad. La lucha iniciada ya antes de la independencia entre granadinos y leones, que respectivamente representaban las ideas conservadoras y las liberales, permitió al filibustero norteamericano William Walker, apoyado indirectamente por los Estados del Sur de su país, presentarse en NICARAGUA con 12,000 hombres, con el pretexto de auxiliar á uno de los dos partidos, y apoderarse de Granada y pronto de casi todo el territorio nicaragüeño. En 1856 llegó á hacerse elegir presidente de la República, pero los demás Estados centroamericanos se unieron contra él y le obligaron á capitular en Rivas después de un sitio de cuatro meses en 1857. Habiéndose presentado de nuevo en San Juan del Norte, y apoderádose del Castillo Viejo, la fragata de guerra norteamericana *Wabash* le obligó á rendirse y lo llevó prisionero á su país, donde, sin embargo, fué absuelto contra toda justicia. Continuó sus incursiones, mas cuando se dirigía á NICARAGUA, el comandante de una fragata inglesa le intimó la rendición, y una vez conseguida, lo entregó á las tropas de Honduras que lo perseguían y que lo fusilaron el 11 de Septiembre de 1860. Walker murió con una resignación y un valor que honraron á última hora su nombre manchado con tantos crímenes.

El 28 de Enero de 1860 renunció Inglaterra á su protectorado sobre la costa de Mosquitos y San Juan del Norte, y, posteriormente, el 11 de Febrero se pactó la igualdad de derechos entre los súbditos de ambas naciones y la neutralidad del tantas veces proyectado canal de comunicación entre ambos Océanos. NICARAGUA, en cambio, asignó á los mosquitos el territorio entre los ríos Rama y Hueso, y ofreció una subvención anual á su pretendido rey. Siete años más tarde se renovó la cuestión por haber surgido un nuevo jefe mosquito, pero se resolvió satisfactoriamente merced á las gestiones que en persona hizo en Londres el presidente de la República, general Martínez.

En 1862 la reelección de éste originó una nueva guerra civil, después de la cual gozó NICARAGUA de un período de paz relativa. En 1885 se alió con El Salvador y Costa Rica para rechazar á las fuerzas guatemaltecas que trataban de forzar á los demás Estados centroamericanos á realizar la unión. Desde 1871 habían ocupado el poder presidencial Cuadra, Chamorro, Zavala, Cárdenas, Barillas y Sacasa.

En 1893 dirigía los destinos de la nación el partido conservador, cuando estalló una revolución promovida por los liberales, á cuyo frente se encontraba José Santos Zelaya. Este derrotó en varios lances á las tropas del Gobierno y pronto ocupó la presidencia para no abandonarla en un buen número de años.

En 1895 se formó otra confederación centroamericana con el nombre de República Mayor de Centro-América, en la que, además de NICARAGUA, entraron Honduras y El Salvador. Hasta 1900 estallaron varias rebeliones, entre ellas una acaudillada por el general Reyes, pero todas fueron rápidamente dominadas. En 1900 se repitieron las tentativas revolucionarias apoyadas por el Gobierno de Colombia, que en su carácter de conservador era mal visto por Zelaya. En una de las mismas, realizada en 1902, los rebeldes desembarcaron en las inmediaciones de Bluefields, pero fueron rechazados y en su mayor

parte cogidos prisioneros. En 1903 la guerra civil de Honduras tuvo eco en NICARAGUA, pues Zelaya era afecto á Sierra y Arias y contrario á los bonillistas, y éstos entraron en el país y se apoderaron de su parte oriental, pero poco á poco hubieron de ceder también el campo. En 1905, como se ha indicado en otro lugar, Inglaterra reconoció la absoluta soberanía de NICARAGUA sobre la costa de Mosquitos y se anularon los privilegios del puerto de San Juan, que así quedó en iguales condiciones que los demás de la República.

De 1908 á 1910 el volcán de Ometepe estuvo en actividad, si bien la erupción se redujo á lluvia de cenizas. En 1906 fué reelegido Zelaya por cinco años para la presidencia y extremó su persecución contra los católicos. En 1906 las disputas sobre límites entre NICARAGUA y Honduras, fueron sometidas al arbitraje del rey de España, Alfonso XIII, pero poco después ambos Estados entraron en guerra porque Zelaya volvió á apoyar con las armas á los enemigos del general Bonilla. El presidente no trataba precisamente con ello de eludir un arbitraje, que más bien había resultado desfavorable á sus pretensiones, sino de imponerse á las demás Repúblicas centroamericanas, y con tendencias al mismo fin favoreció la organización en NICARAGUA de una expedición filibustera que iba dirigida contra el Gobierno de El Salvador y desembarcó en sus costas· pero fué derrotada.

La política de Zelaya perturbaba la tranquilidad de sus vecinas, por lo cual mediaron Méjico y los Estados Unidos, consiguiendo que todas las diferencias se sometiesen á una Conferencia centroamericana, que, efectivamente, se reunió en Wáshington, pero con poca eficacia respecto de NICARAGUA. Los incidentes volvieron á menudear con El Salvador y Honduras, y, al fin, en 1909, los yanquis comenzaron á ejercer una presión más fuerte sobre NICARAGUA, enviaron un buque de guerra para vigilar la costa é impedir la salida de una expedición filibustera contra El Salvador, y presentaron una porción de reclamaciones por daños causados en las guerras y revoluciones á los súbditos norteamericanos. Zelaya resistíase á pagarlas, y animados los revolucionarios con el apoyo yanqui, se levantaron de nuevo y consiguieron la dimisión del presidente, que tuvo que salir de NICARAGUA y fué substituído por el abogado Madriz. Este, de cuya buena fe electoral dudaba Estrada, que pedía la intervención norteamericana en las elecciones, con protesta del partido unionista, se encontró, además, con la dificultad de atender á las reclamaciones de indemnización de los Estados Unidos, que sumaban unos 11.000,000 de dólares. Para ello nombróse una comisión en que de hecho dominaban los yanquis. Madriz procuró también restablecer el crédito de la República, y anuló los monopolios y los contratos opuestos á las leyes del país. A mediados de 1910 ocupó la presidencia el general Estrada, que emprendió importantes reformas y el país empezó á entrar en una era de mayor tranquilidad. Restableciéronse las interrumpidas relaciones con los Estados Unidos, y el comercio y la industria gozaron de mejores condiciones para su desarrollo.

En 1912 hubo una nueva revolución y entró á desempeñar en propiedad la presidencia el 11 de Mayo, don Adolfo Díaz, elegido con carácter provisional el año anterior. En 1914 se dió una amnistía para los delitos políticos cometidos en la revolución de 1912. En 1916 se firmó el convenio por el que se cede á los Estados Unidos el dominio sobre el futuro canal de Nicaragua y su zona y una estación en el golfo de Fonseca. El actual presidente de la República (1918) es el general don Emiliano Chamorro. El convenio últimamente referido y algunos de los hechos modernos anteriormente narrados, hacen temer que el porvenir de esta República y aun de las demás de la América Central, sea una pérdida más completa de su independencia política hoy ya muy obscurecida por la intervención norteamericana más ó menos encubierta en muchos de sus asuntos interiores, cuya resolución implica el ejercicio de la soberanía. Si las continuas revoluciones que han desgarrado constantemente este país y las guerras también numerosísimas que ha sostenido con los Estados hermanos tuvieran un término, y en vez de aquéllas reinara la unión á que invitan de consuno, sea cual fuere el alcance que quiera y convenga dársele, la geografía, la etnografía y la historia, NICARAGUA, y con ella todo el continente centroamericano, podría desarrollarse por sí mismo hasta un punto incalculable de poderío y bienestar y ocupar en el mundo de las naciones el lugar que le corresponde, por la inagotable riqueza de su suelo y las cualidades innatas de sus habitantes.

Orden de San Juan de Nicaragua. Fué instituída el 1.° de Mayo de 1857 por los administradores de la ciudad de Grey Town, antiguamente San Juan de Nicaragua, como testimonio de reconocimiento á los que, en 1854 y 1856, se habían opuesto á la doble invasión ejecutada en nombre de los Estados Unidos. La insignia es una medalla en esmalte, con dos antorchas en el centro y la inscripción *Cives urbis reparatae memores*, alusión al bombardeo del 13 de Julio de 1854, rodeada de una rama de olivo y puesta sobre una cruz de esmalte blanco, con filete de oro ó de plata, según las clases, y ocho puntas entre las cuales pasa una corona de hojas de encina. En el reverso de la medalla hay las fechas 1854 y 1857. El conjunto va surmontado de una corona mural con el nombre de Grey Town. La cinta es de color amaranto, con tres listas azules. Hoy no se confiere esta orden.

Cultura nicaragüense

En la imposibilidad de hacer aquí un estudio completo de la cultura de NICARAGUA, nos limitaremos á dar una idea general de ella y á anotar algunos de los nombres ilustres que á la misma han contribuído. Además de las expediciones de los conquistadores, misioneros y sabios españoles, que forjaron hasta cierto punto la que más tarde había de convertirse en nación nicaragüense y dieron las primeras noticias sobre NICARAGUA al mundo civilizado, muchos europeos han visitado este país, atraídos ya por los amplios horizontes que presentaba á la investigación científica, ya por sus inmensas riquezas apenas explotadas aún en la actualidad. De 1818 á 1851, Squier, embajador de los Estados Unidos en NICARAGUA, se ocupó en estudiar los restos arqueológicos del país y sus volcanes, precediendo en este último punto á Carlos von Seebach (1863-65), que visitó y subió á 27 volcanes de la América Central. En 1863 M. van Sonnenstern publicó su mapa de NICARAGUA, cuyo territorio exploró también el zoólogo sueco C. Bovallius. En la región atlántica el ingeniero de montes M. Mierisch hizo, en 1892 y 1893, dos expediciones, una de ellas por los distritos

mineros de Pis Pis y la Concepción y la otra desde Managua hasta el cabo Gracias á Dios, en las que siguió los ríos Grande, Tuma, Prinzapolca, Cuculaia y Coco. Las investigaciones de W. E. Simmons, Heilprin y otros han dado mucha luz sobre el Gran Lago y las cuencas hidrográficas. De 1897 á 1900 Sappers exploró también NICARAGUA, en especial la costa atlántica. Trabajo de suma importancia fué igualmente la triangulación de la América Central del Pacífico, desde Tacaná hasta el Momotombo, por la comisión norteamericana del ferrocarril intercontinental.

La vida intelectual en NICARAGUA se vió en un principio cohibida por los azares de la conquista y más tarde por las luchas civiles. Sin embargo, durante la dominación española, el clero comenzó á propagar la instrucción, al principio muy reducida y luego algo más extensa, siendo su principal obra la fundación del Seminario de León, convertido en Universidad por las Cortes Españolas de 1812. En 1835 apareció el primer periódico oficial llamado *El Telégrafo Nicaragüense*. Los hombres eminentes en diversos ramos figuran también en la política, como Buitrago, Hermenegildo Zepeda, Castellón, Patricio Rivas, Cleto Mayorga. Máximo Jerez, Díaz Zapata, Zeledón, Buenaventura Selva y Gregorio Juárez. La fundación de los Institutos de Oriente y de Occidente (Granada y León) fué un gran paso para el adelanto intelectual de la República, y en aquellos centros enseñaron algunos españoles eminentes. Entre los hombres de ciencia no podemos menos de citar los nombres del médico Luis H. Debayle, discípulo ferviente de Pasteur y de una autoridad indiscutible en toda la América Central, y del doctor Rosendo Rubí, que obtuvo en Wáshington una patente para un sistema de teléfono sin hilos, experimentado mucho antes que los sistemas análogos europeos. La novela no ha tenido apenas cultivadores, pero, con todo, Gustavo Guzmán y el historiador Gámez publicaron algunos ensayos. Por lo que se refiere á historiadores, además de las obras del bien intencionado, pero apasionado, Jerónimo Pérez y de las de Hernández Somosa, cuyos trabajos se han circunscrito á épocas determinadas, ocupan un lugar eminente el doctor Pedro Francisco de la Rocha, autor de unos estudios sobre la revolución de NICARAGUA, publicados como folletín de *El Nacional*, de Comayagua; Tomás Ayón, jurisconsulto eminente, que escribió una historia de NICARAGUA, de elegante estilo, aunque falta de espíritu analítico; José Dolores Gámez, cuya historia, aunque muy inclinada á las ideas radicales, forma un trabajo completo é importantísimo; José Madriz, etc. Donde verdaderamente brilla NICARAGUA es en la poesía, cuyo representante más conocido es el célebre Ruben Darío, á cuya memoria y espíritu presta el país fervoroso culto [V. DARÍO (RUBEN)]. Antes que él florecieron el poeta lírico Antonino Onagón, que fué director de la Biblioteca Nacional de Managua; la inspirada Carmen Díaz, Cesáreo Salinas, poeta de asuntos galantes y graciosos: Juárez, Rocha, Díaz, Buitrago, Aguilar, el delicado Manuel Cano, Anselmo H. Rivas, el ya nombrado médico Debayle, y Mayorga Rivas, que puede considerarse como fundador del periodismo en la América Central. Coadyuvaron en gran manera al desarrollo del periodismo el alemán H. Gottel y el italiano Fabio Carnevalini, traductor, además, de la obra de Walker sobre la invasión de NICARAGUA. No poco deben también las letras á los nombres de Carlos Selva, Tiburcio G. Bonilla, Rigoberto Cabezas, Salvador Mendieta y Modesto Barrios, este último verdadero literato y maestro de la palabra, que acabó por refugiarse en la jurisprudencia y el profesorado. Como gramáticos figuran Enrique de Guzmán, de la Real Academia Española, espíritu cultivado y satírico, que á su estilo correcto une algo de sabor puramente nacional; y entre los modernos merecen también citarse Fletes Bolaños, el poeta Felipe Ibarra, el clásico Mariano Barreto; el poeta, á la vez lírico y dramático, Santiago Argüello; Félix Quiñones, á cuyo ferviente humanismo tanto debe la cultura intelectual nicaragüense; Manuel Maldonado, poeta sentimental y orador elegante; Francisco Huezo, de inteligencia abarcadora: los hermanos Francisco y José María Paniagua Prado, prosista principalmente el primero y poeta el segundo; el padre Casco, Manuel Tijerino, el impetuoso Antonio Medrano, Juan R. Avilés, el sólido Vanegas, el melancólico y nebuloso José Olivares, Luis Argüello, García Robleto, Narciso Callejas, Juan Guerra y Rivas Ortiz. Sotomayor y Jenaro Lugo se han dedicado á comentarios y exposiciones de los anales de NICARAGUA. Para terminar, aludiremos á los nuevos impulsos que en los últimos años ha recibido la enseñanza y que han trascendido á la cultura general de la nación. Sólo para la construcción de escuelas en las tres ciudades de Managua, Granada y León se ha presupuestado en 1917 la suma de 100,000 pesos. En la referida ciudad de Managua tuvo lugar en Marzo del propio año un Congreso pedagógico para la mejora de la enseñanza y se fundó una escuela de radiotelegrafía. En el departamento de Carazo se ha establecido una importante estación agrícola, y en Bluefields una estación meteorológica, bien provista de todos los instrumentos científicos necesarios y en combinación con la de Wáshington. Finalmente, hace algunos meses se instituyó una Asociación Médica para el estudio de la medicina tropical, uno de cuyos objetos principales es impedir el ejercicio ilegal de la medicina. La prensa periódica no ha dejado tampoco de contribuir al progreso del país, por más que buena parte de ella haya llevado efímera vida.

Bibliografía

Miguel Ramírez Goyena, *Flora Nicaragüense* (Nicaragua, 1911); José D. Gámez, *Historia de Nicaragua* (Managua, 1889); José D. Gámez, *Archivo Histórico de la República de Nicaragua* (Managua, 1896); Belt, *The Naturalist in Nicaragua* (Londres, 1873); J. Bravo, *Geografía descriptiva é histórica de Nicaragua* (Managua, 1909); J. S. Zelaya. *La Revolución de Nicaragua y los Estados Unidos* (Madrid, 1910); Ruben Darío, *El viaje á Nicaragua* (Madrid, 1909); *Nicaragua Bulletins of the Bureau of the American Republics* (Wáshington); C. N. Bell, *Tangweera: Life and Adventures... (Mosquito Coast)* (Londres, 1899); A. R. Colquhoun, *The Key of the Pacific* (Londres, 1895); P. Levy, *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua* (París, 1873); G. Niederlein, *The State of Nicaragua* (Filadelfia, 1898); D. Pector, *Etude Economique sur la République de Nicaragua* (Neuchâtel, 1893); E. G. Squier, *Nicaragua, its People, Scenery, Monuments and the proposed Interoceanic Canal* (Londres, 1852); Conde M. de Perigny, *Les cinq Républiques de l'Amérique Centrale* (París); *La República de Nicaragua* (Managua, 1906); *Dictionnaire des Sciences Médicales* (París, 1877); Juan José de Aycinena,

Mémoire sur la canalisation... (París, 1844); Tomás Ayón, *Consideraciones sobre la cuestión de límites territoriales entre las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica* (Managua, 1872); Carl Bovallius, *Nicaraguan antiquities* (Estocolmo, 1886); Brandsford, *Archaelogical Researches in Nicaragua* (Wáshington, 1881); Brintan, *Vocabularies from the Mosquito Coast* (Filadelfia, 1881); H. Butterworth, *Lost in Nicaragua...* (Boston y Chicago, 1898); J. B. Calvo, *La costa de Mosquitos* (Guatemala, 1890); Anónimo, *Canal interoceánico de Nicaragua; documentos auténticos relativos al contrato del canal* (Managua, 1864); J. Crawford, *Cerro Viejo and its volcanic cones,* en las actas de la Sociedad de Historia Natural de Boston (1895); J. Crawford, *Evidences of a glacial epoch in Nicaragua,* en el *American Gealogist* (Minneapolis, 1891); J. Crawford, *Evidences of man in Nicaragua, during the early Neolithic age...,* en las actas de la Sociedad de Historia Natural de Boston (1895); J. Crawford, *The Geology in of Nicaragua,* en las actas de la Asociación Americana para el Progreso de la Ciencia (Salem, 1891); J. Crawford, *Hydrographic area of the ric Wanque Or Coco,* en *Snience* (1893); J. Crawford, *Neolithic man in Nicaragua,* en *American Antiquarian* (1891); J. Crawford, *The peninsula and volcano of Cosigüina* (1891); J. Crawford, *Recent discovery in northeastern Nicaragua: Granite hills...* (1893); J. Crawford, *Recent earthquakes in Nicaragua;* De Kalb, *A bibliography of the Mosquito coast of Nicaragua* (1894); *The Destiny of Nicaragua...,* por un oficial al servicio de Walker (Boston, 1856); *Documentos diplomáticos para servir á la historia de Nicaragua* (París, 1869); C. E. Dutton, *Description of volcanic phenomena,* etc. (Nueva York, 1891); A. W. Greeley, *Climatic conditions of Nicaragua...,* apéndice de la obra de G. P. Scriven, *The Nicaraguan canal in its military aspects* (Wáshington, 1894); P. Levy, *Notes éthnologiques et anthropologiques sur le Nicaragua* (París, 1871); D. B. Lucas, *Nicaragua: war of the filibusters* (Richmond, 1896); W. A. Mac Carkle, *The Nicaraguan Canal* (Richmond, 1896); Crisanto Medina, *Le Nicaragua en 1900* (París, 1900); B. Mierisch, *Eine Reise nach den goldbieten im osten von Nicaragua;* B. Mierisch, *Eine Reise quer durch Nicaragua,* etc., en las *Petermanns Mitteilungen* (1895); Morrison, *List of books and of articles relating... Nicaragua...* (Wáshington, 1900); *Report of the Nicaragua canal commission 1897-1899* (Baltimore, 1899); A. S. Orsted, *L'Amérique Centrale. Recherches sur sa flore,* etc. (Copenhague, 1863), F. Ortega, *Nicaragua en los primeros años de su emancipación política* (París, 1894); G. Fernández de Oviedo, *Histoire de Nicaragua* (París, 1840); R. Peary, *The Rio San Juan de Nicaragua* (Nueva York, 1889); P. Desiré, *Exposé sommaire des voyages et travaux géografiques du Nicaragua dans le cours du XIX siècle* (París, 1891); P. Desiré, *Indication approximatif de vestiges par les populations précolombiennes du Nicaragua* (1888); Jerónimo Pérez, *Memorias para la historia de la revolución de Nicaragua,* etc. (Masaya, 1873); E. W. Perry, *Nicaragua, a rich new field* (Roma y Estados Unidos, 1898); W. E. Simmons, *The Nicaragua Canal* (Nueva York, 1900); W. Walker, *The war in Nicaragua* (Mobile, 1860); H. A. Wickham, *Notes on the Soumoo or Woolwa indians of Blewfields River* (Londres, 1895).

Mapas. Mapa de Mosquitia y del territorio de los poyais con las comarcas adyacentes (Edimburgo, 1822); Mapa de San Juan de Nicaragua, alias de San Juan del Norte, alias Greytown, levantado por Jorge Peacock, de la marina de S. M. B., en 1832; Mapa del golfo de Fonseca en la provincia de Nicaragua, por el capitán Edward Belcher, 1838 (Londres, 1847); Mapa de Puerto Realejo (Corinto), por el mismo, 1838 (Londres, 1849); Mapa de la República de Nicaragua, por de Sonnenstern (1863); Esbozo de un mapa político de Nicaragua en 1893 (incluído en la obra de D. Pector, *Etude économique,* etcétera); Mapa del distrito aurífero en las regiones fluviales de Prinzapolca y Cuculaia, por Bruno Mierisch (en las *Mittheilungen* de Petermann, 1893); Mapamundi con las distancias que ahorraría el canal marítimo de Nicaragua (San José de Costa Rica, 1894); Mapa de la República de Nicaragua (en el boletín núm. 51 del *Bureau of the American Republics Nicaragua*) (Wáshington, 1893); Mapa de la costa oriental de Nicaragua, lago de las Perlas y laguna del mismo nombre (de un estudio inglés hecho en 1836, Wáshington, 1895); Costa occidental de Nicaragua, San Juan del Sur (de un estudio de los oficiales del buque norteamericano *Ranger,* hecho en 1883, Wáshington, 1896); Mapa oficial de Nicaragua, sacado de los estudios de Sonnenstern y revisado en 1898. En 1917 el gobierno de la República ha ordenado el comienzo de los trabajos necesarios para la formación de un mapa perfeccionado y moderno.

NICARAGUA. *Geog.* Isla de la República de Panamá, adyacente á la costa del océano Pacífico y perteneciente al arch. de las Perlas.

NICARAGUA ó NICARAO. *Biog.* Jefe americano de la primera mitad del siglo XVI. En la época de la conquista era el cacique del territorio en que hoy está enclavada la ciudad de Rivas, entre el lago de Nicaragua y el mar, y se le consideraba como uno de los más ricos y poderosos. Fué entonces cuando Gil González Dávila decidió la conquista de la comarca en que NICARAGUA era dueño y señor, y comenzó por enviarle emisarios que le invitaron á aceptar la paz y abrazar el Cristianismo, ponderándole al mismo tiempo el valor y el poderío de los españoles. La entrevista fué muy cordial, y NICARAGUA, impresionado sin duda por los argumentos de los españoles, envió á decir á González Dávila que aceptaba la paz y que cambiaría de religión si la que se le proponía era mejor que la suya. Sin perder tiempo, el capitán español se presentó con los suyos en el pueblo en que el cacique había establecido su capital, siendo muy bien acogido y recibiendo valiosos regalos, entre ellos una gran cantidad de oro bajo. NICARAGUA, por su parte, fué obsequiado con algunas chucherías de escaso valor, y acto continuo Dávila encargó al capellán que le acompañaba que comenzase la catequización de los indígenas y especialmente de NICARAGUA. Este contestó con muy buen sentido y agudo ingenio á las observaciones que se le hacían, pero al fin quedó convencido y en una semana fueron bautizadas más de 9,000 personas. Poco después, por contingencias del servicio, tuvo que abandonar Dávila el pueblo de NICARAGUA y se llevó algunos indígenas que se habían prestado voluntariamente á ello, pero cuando regresaba de su expedición contra el cacique Diriaque y al atravesar nuevamente el territorio de su nuevo aliado se vió hostilizado por los indios, á los que se impuso al fin á pesar de ser muchos en número y muy pocos los españoles. Poco después se presentaron unos emisarios

Martirio de San Nicasio y de San Eutropio. (Reims)

de parte de NICARAGUA diciendo que la agresión no había partido de él sino de otro cacique llamado Zoatega, acabando aquí las noticias que se tienen de NICARAGUA.

NICARAGUAS. f. pl. *Bot.* Es la *Balsamita hortensis.*

NICARAGUATECAS. m. pl. *Etnogr.* é *Hist.* Indígenas de la región centroamericana hoy llamada Nicaragua. Son más conocidos con el nombre de *niquiraos* (V.).

NICARAGÜENSE. adj. NICARAGÜEÑO.

NICARAGÜEÑO, ÑA. adj. Natural de Nicaragua. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á este Estado de América.

NICARCO. m. *Entom.* (*Nicarchus* Stal.) Género de ortópteros perteneciente á la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Se conoce una especie, *N. erinaceus* Stal., de Panamá.

NICARCO. *Biog.* Poeta satírico griego del siglo I ó principios del II de nuestra era. Compuso epigramas en gran número, muchos de ellos dirigidos contra los médicos y algunos de carácter obsceno. La *Antología* griega inserta 38 composiciones de este género de NICARCO; algunas son apócrifas, y todas se caracterizan por su lenguaje injurioso.

NICARE. *Geog.* Río de Venezuela; tiene sus fuentes en la sierra de Margualida y des. en el Orinoco.

NICARETA ó NICERETA (SANTA). *Hagiog.* Virgen de Constantinopla; vivió en el siglo IV y pertenecía á una de las más ilustres familias de Nicomedia. Dejó su país por ir á vivir á Constantinopla, donde empleó sus bienes en asistir y socorrer á los pobres. Rehusó ser elevada á la dignidad de diaconisa y al empleo de prelada de las vírgenes de Constantinopla que no estaban encerradas en clausura en los monasterios. En el tiempo en que fué depuesto san Juan Crisóstomo, el año 404, NICARETA y las demás vírgenes, á su ejemplo, rehusaron reconocer por obispo á Arsacio, que había sido puesto en su lugar. Salieron todas de Constantinopla y se retiraron á cierta posesión en que NICARETA pasó el resto de sus días. El martirologio romano hace mención de ella el 27 de Diciembre.

NICARETO. m. *Zool.* (*Nicarete.*) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los isquiolonquinos. Se caracteriza por tener los tubérculos antenníferos bastante grandes, separados por una hendedura estrecha; frente muy alargada; antenas subfiliformes, algo más largas que el cuerpo; ojos medianos, con los lóbulos inferiores bastante alargados; protórax dos veces más largo que ancho; élitros alargados, poco convexos, truncados por detrás; patas muy cortas; fémures posteriores poco más largos que el primer segmento abdominal; tarsos estrechos; cuerpo alargado, lineal, en parte pubescente. Este género está fundado sobre el *Nicarete brunnipennis* de Madagascar.

NICARIA. *Geog.* V. NIKARIA.

NICASIO. m. Nombre propio de varón.

NICASIO. *Geog.* Distrito del Perú, departamento de Puno, provincia de Lampa; unos 1,000 h. Produce quina, cereales, ganado vacuno y lanar. Su cab. es la población del mismo nombre, sit. á 81 kilómetros de Puno; 250 h. Est. f. c. El distrito fué creado en Mayo de 1854.

NICASIO (SAN). *Hagiog.* Nació este prelado francés en Reims, en donde vivía con su hermana Eutropia, cuando los sufragios del clero y del pueblo le elevaron á la silla metropolitana de esta ciudad en el año 394, según algunos autores, ó en el 409, según otros. En esta época conservaban todavía los de Reims en su ciudadela un templo que había sido erigido en honor de Venus y de Cibeles por los anti-

San Nicasio. (Catedral de Reims)

guos idólatras, y bendiciéndolo san Nicasio, lo consagró á la Madre de Dios. Sobre las ruinas de esta catedral, dos veces reedificada, se empezó en 1212 la actual catedral. San Nicasio empleaba todos sus bienes en mantener á los pobres y en decorar los templos. Se ocupaba sin tregua en instruir y preservar á sus fieles de los errores arrianos que invadían la Iglesia católica en aquella época. La provincia de Reims fué acometida de una larga peste; una revolución general al propio tiempo anunciaba la próxima caída del Imperio romano, y se dejaba sentir hasta en las Galias. San Nicasio, en esta ocasión, procuraba por todos los medios consolar á su pueblo y prepararlo por medio de la paciencia y la corrección de costumbres á sobrellevar los males con que la invasión de los bárbaros les amenazaba. Llegó al fin á aquella parte de las Galias un poderoso ejército de bárbaros y saquearon la ciudad de Reims. San Nicasio iba de puerta en puerta alentando á su grey, y fué asesinado junto con Florente, Jocondo y con su hermana la virgen Eutropia. El martirologio romano coloca su martirio el 14 de Diciembre del año 406. Su cuerpo fué colocado en el cementerio de la iglesia de San Agrícola, que se hizo muy célebre por los milagros obrados por intercesión del santo, y sobre él levantaron más tarde una abadía. El año 898 Fulco, arzobispo de Reims, trasladó los restos de san Nicasio á la catedral que él había consagrado á la Madre de Dios. Actualmente se conservan sus reliquias en la abadía de San Vedasto en Arras.

Nicasio (San). *Hagiog.* Mártir que vivió en el siglo III ó IV, y que según parece pertenecía á la Iglesia de Lyón, de donde salieron tantos varones apostólicos á predicar el Evangelio por toda Francia. Algunos autores le hacen el primer obispo de la Iglesia de Ruán. Entre la multitud de personas que convirtió á la religión cristiana, una de las más notables fué santa Piencia, virgen francesa de piadosa memoria. Poco tiempo después fué preso por los paganos y decapitado á media legua de Rocca-Guyon. Sus restos fueron enterrados en una isla, y sobre su sepulcro se levantó una capilla, en la cual fué decapitada santa Piencia cierto día que la sorprendieron orando en ella los gentiles. Todo lo que se dice de este santo, afirma un autor, es muy incierto. Su martirio se conmemora el 11 de Octubre en el martirologio romano.

NICASITA. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de San Jerónimo, dist. de Irigoyen. Fundada en 1883 en una ext. de 3.811 hectáreas.

NICASTRO. *Geog.* Circondario ó dist. de Italia, prov. de Catanzaro ó Calabria Ulterior II. Tiene 1.317 kms.^{2} y 100,000 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, sit. á 19 kms. de Catanzaro, en un contrafuerte de los Apeninos, entre dos torrentes que después de formar pintorescas cascadas se juntan para desembocar en el golfo de Santa Eufemia; 10,300 h. y 14,170 con sus dos arrabales, de los cuales el de Zangarone está habitado por albaneses. Fuente termal; alfarerías; viñedos. Esta ciudad es la antigua *Neocastron* de fundación bizantina, existiendo ya su obispado en el siglo VII. Fué destruída por el temblor de tierra de 1683. Está actualmente construída en anfiteatro sobre una roca abrupta que sustenta en su cima las ruinas de un viejo castillo donde Federico II tuvo prisionero á su hijo Enrique. Desde lo alto se disfruta de un extenso panorama, limitado por el NE. y SO. por una cadena de montañas en forma de hemiciclo que cierran la llanura, dominándose también el golfo de Santa Eufemia, por encima del cual se divisa la silueta del Stromboli. Est. en la l. f. de Santa Eufemia á Catanzaro.

Nicastro (Felipe). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo, profesor de francés del Instituto Humberto I de Ragusa. Se le debe: *Récit de souffrances* (1892), *La tassa progressiva e i contribuenti italiani* (1894), *Etude sur la conjugaison française* (1899), *Trisegonio, Sigonio, Promptuaire des formes irrégulières des verbes français* (1900), *A propos du nom, De l'enseignement des langues étrangères* (1905), *Le débat des méthodes* (1905), *La grammaire dans l'enseignement des langues vivantes* (1905) y varias poesías.

NICATEPEC. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Puebla, mun. del Verde; 200 h.

NICATISMO. m. Danza usada entre los antiguos tracios; la bailaban después de una victoria.

NICÁTOR. Sobrenombre de Seleuco y otros varios príncipes de Siria descendientes de aquél. ‖ pl. Guardias de la cohorte real entre los macedonios.

NICCIÓFILAX. m. *Entom.* (*Nyctiophylax* Brau.) Género de tricópteros de la familia de los policentrópidos y tribu de los policentropinos. Sus espolones son 3, 4, 4; el ala anterior carece de la horquilla apical 1; el campo posterior es estrecho: el ala posterior ofrece el margen costal ligeramente cóncavo, la subcostal y el radio unidos, el campo costal muy estrecho: horquillas apicales 2 y 5 solamente. Se citan cuatro especies de Africa, Asia y América septentrional; *N. sinensis* Brau. es de China, hallado en Chang-hai.

NICCOLAI (Alfonso). *Biog.* Jesuíta italiano, n. en Luca y m. en Florencia (1706-1784). Fué teólogo eminente y uno de los más elocuentes oradores de su tiempo. Entre los arcades romanos se llamó *Salicestes Telpusianus*. Fué profesor de Sagrada Escritura en Roma. Sus obras más importantes son: *Panegiriche, Orazioni e Prose Toscane* (Roma, 1753); *Dissertazioni e lezioni di Sacra Scrittura* (11 vol., Florencia, 1756-65). *Dichiarazione letterale del sacro Testo, osia la Storia Santa estratta dalla sua grand' Opera biblica* (2 vol., Génova, 1770); *Ragionamenti sopra la religione* (8 vol., Génova, 1770-71), y *Prose Toscane oratorie, scientifice, storiche* (3 vol., Florencia, 1772-73).

NICCOLETTI (Pablo). *Biog.* V. Pablo Véneto.

NICCOLI (Nicolás). *Biog.* Bibliófilo italiano, n. en Florencia (1363-1437). Su padre le dedicaba al comercio, pero á la muerte del autor de sus días se consagró por completo á la literatura y, con la protección de Cosme de Médicis, adquirió un gran número de manuscritos y una magnífica colección de medallas y de estatuas, que fué aumentando incesantemente gracias á las valiosas amistades que poseía en el resto de Europa. Dotado de mucha memoria y de una gran capacidad para el trabajo, fué uno de los principales restauradores de la crítica aplicada á la corrección de los textos, contribuyendo así á reparar muchas injusticias y á restablecer la verdad sobre obras que siendo de unos autores se atribuían á otros. Era, además, muy versado en las lenguas griega y latina y un verdadero Mecenas para los que se dedicaban á los estudios filológicos, entre los cuales hubo de contarse Poggio, pero la rudeza de su carácter y la libertad de su lenguaje le acarrearon muchos enemigos y hubo de sostener violentas polémicas, espe-

cialmente con Filelfo y Leonardo de Arezzo. Había copiado por su mano ó hecho copiar gran número de textos antiguos y dejó más de 800 manuscritos, que á su muerte fueron adquiridos por Cosme de Médicis, que luego constituyeron la base de la *Biblioteca Laurentina*. No escribió nada, á excepción de un pequeño tratado de ortografía latina y algunas cartas de carácter didáctico.

Bibliogr L. Pogge, *Oratio ex funere Niccoli;* Tiraboschi, *Storia* (VI, 120); Burckhardt, *La Civilisation en Italie au temps de la Renaissance;* Voigt, *Wiederbelebung des classischen Alterthums* (I); Gaspary, *Storia della letteratura italiana* (II, primera parte).

Niccoli (Victorio). *Biog.* Agrónomo é ingeniero italiano, profesor de la Universidad de Pisa, n. en Castelfiorentino en 1859. Se le debe: *Teoria meccanica dell' aratro* (1884), *Cenni storici e critici sui mezzi di fertilizzazione del suolo* (1884), *Falciatrici e falciatura meccanica* (1894), *Monografia del podere irriguo lombardo* (1897), *Alimentazione del bestiame, Economia rurale, Estimo e Computisteria agraria* (1898); *Cooperative rurali* (1898), *Saggio storico e bibliografico dell'agricoltura italiana dall' origini al 1900* (1902), *Costruzione ed economia dei fabbricati rurali* (1902), *I porcili razionali* (1903), *Idraulica rurali, Prontuario dell' agricoltore e dell' ingegnere rurale* (1903), *Ricerca ed usi agrari delle acque* (1904), y *Macchine e strumenti per la lavorazione del terreno* (1904).

NICCOLINI (Agustín de). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo, autor de las siguientes obras: *La colomba* (1879), *Cenni storici intorno al Santo Sudario che si venera nella chiesa di S. Bartolomeo degli Armeni* (Génova, 1888), *Poesia vecchia e poesia nuova* (Génova, 1894), y *Pagine sparse* 1895).

Niccolini (José). *Biog.* Compositor italiano, n. en Placencia en 1763 (según otros autores en 1771) y m. en la misma ciudad en 1843. Hijo de un maestro de capilla, hizo sus estudios en el Conservatorio de Nápoles, donde permaneció siete años, y en 1793 hizo representar su primera ópera *La famiglia stravagante,* que fué bien recibida por el público. Llamado á Placencia en 1819 como maestro de capilla de la catedral, y cuando ya sus óperas le habían dado gran celebridad, dejó de escribir para el teatro por espacio de muchos años, precisamente en la época en que los éxitos de Rossini obscurecían á los de los demás compositores. Aunque carecía de genio creador, poseía un gran sentimiento melódico y su instrumentación no carecía de interés, pero hoy sus obras yacen en un justo olvido. He aquí las principales de ellas: *Il Principe Spazzacamino* (1794), *I Molinari* (1794), *Le Nozze campestri* (1794), *Artaserse* (1795), *La donna innamorata* (1796), *Alzira,* una de sus mejores obras (1797); *La demenza di Tito* (1797), *I due fratelli ridicoli* (1797), *Il Bruto* (1799), *Gli Scitti* (1799), *Il trionfo del bel sesso* (1799), *L' Indativo* (1799), *I Baccanali di Roma,* con la que comenzó su carrera artística la célebre Catalani (1801); *I Manti* (1802), *La selvaggia* (1803), *Fedra* (1804), *Il geloso sincerato* (1805), *Geribea e Felamone* (1805), *Gl' Inconstanti* (1805), *Abenhamet e Zoraide* (1806), *Trajano in Dacia* (1807), *Le due gemelle* (1808), *Coriolano* (1809), *Dario Istaspe* (1810), *Angelica e Medoro* (1811), *Abradame e Mircea* (1811), *Quinto Fabio* (1811), *Le nozze dei Morlacchi* (1811), *La feudataria* (1812), *La casa del astrologo, Mitridate, L' ira d' Achille, Balduino, Carlo Magno, Il conte di Lennos, Annibale in Bitinia, Cesare nelle Gallie, Adolfo, La presa di Granata, L' eroe di Lancastro, Asparia et Agide, Il Tenzone, Ilda d' Avenel* (1828), *La conquista di Malacca, Witikind,* é *Il trionfo di Cesare.* Además, compuso 5 oratorios, 30 misas, 2 *Requiem,* 100 salmos, 3 *Miserere,* 2 *De profundis,* 6 letanías, cantatas, sonatas para piano, melodías, cuartetos, etc.

Niccolini (Juan Bautista). *Biog.* Poeta y literato italiano, n. en Bagni di S. Giuliano el 29 de Octubre de 1782 y m. en Florencia el 20 de Septiembre de 1861. Estudió en la Universidad de Pisa, y al ser proclamada la República toscana se adhirió con entusiasmo al nuevo régimen. Ya por entonces se había dado á conocer con su poema *La pietà* (1804), inspirado en la peste que asolaba á Liorna. Poco después fué nombrado secretario bibliotecario de la Academia de Bellas Artes, pero, mal retribuído, vivió en la mayor estrechez hasta la muerte de un tío suyo (1825), que le nombró su heredero. Aunque patriota ardiente y partidario entusiasta de la unidad italiana, permaneció alejado de la política, si bien con sus obras supo mantener y fomentar el celo patriótico de los italianos, lo que le valió persecuciones y sinsabores sin cuento. Poseedor de una sólida cultura clásica, comenzó por traducciones de Esquilo, Sófocles y Eurípides, y en sus primeras tragedias originales siguió las huellas de los autores griegos, pero poco á poco se fué separando de sus modelos para dedicarse á los asuntos históricos con una marcada tendencia política, siendo éstas las que mayores éxitos le proporcionaron. Abordó casi todos los géneros, dejando poesías líricas, obras históricas, estudios de crítica literaria y gramatical, etc. Sus tragedias, más líricas que dramáticas, se distinguen por un estilo vivo, abundante y lleno de color, y vienen á constituir la transición entre los siglos XVIII y XIX. Su prosa, lo mismo que sus poesías, es rica y elegante, pero demasiado retórica. En 1810 publicó su *Polissena,* que fué premiada por la Crusca, y dió después á luz su *Medea,* á la que siguieron otras obras dramáticas, entre ellas: *Edipo, Ino e Temisto, Matilde, I sette a Tebe,* y *Agamennone.* En 1819 compuso el *Nabuco,* primera tragedia del segundo estilo de Niccolini que con tal brillantez le inició en el drama político y en la que presenta la lucha entre la democracia, la teocracia y el despotismo, apareciendo en ella, con nombres antiguos, Napoleón, Pío VII y Carnot. El primero que hizo imprimir esta obra fué Hugo Fóscolo en Londres. Después del estreno del *Nabuco,* permaneció ocho años sin producir para el teatro, colaborando en el *Indicatore,* de Liorna, y siendo director del periódico la *Antologia,* de Florencia, hasta que en 1827 estrenó el *Antonio Foscarini,* la mejor y más popular de sus obras, en la que combate el absolutismo. En 1830 hizo representar el *Giovanni da Procida,* que le valió un gran éxito. Vinieron después *Lodovico Sforza* (1834) y *Rosmunda d' Inghilterra* (1838); pero, en cambio, no se permitió la representación de su *Arnaldo de Brescia,* en el que contrarrestó las influencias políticas de Manzoni, Rosmini, Balbo y especialmente del *Primato* de Gio-

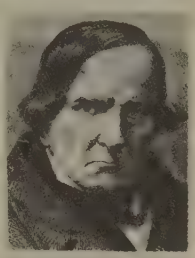

Juan Bautista Niccolini

berti, publicado el mismo año. El *Arnaldo* se imprimió en París, y los ejemplares de esta edición entraron en Italia por Liorna sin que la policía pudiera impedirlo. En su tragedia *Filippo Strozzi* (1847) se ocupa de la caída de la República de Florencia y de los comienzos de la tiranía de los Médicis. Finalmente, dejó *Mario ed i Cimbri* (1858), de escaso mérito. Además, consérvanse de NICCOLINI algunas traducciones de lenguas antiguas. Dejó en manuscrito: *Vespro Siciliano* (Florencia, 1882), *Storia de la casa di Svevia in Italia* (Milán, 1873), y algunos pequeños poemas. De sus poemas se publicó: *Poesie nazionali* (Florencia, 1859), *Pensieri poetici* (Florencia, 1860); *Canzoniere nazionale* (Milán, 1863), y *Canzoniere civile* (Florencia, 1884). La mejor edición de sus obras es la de Gargiolli, *Opere edite ed inedite* (en 10 vol., Milán, 1860-80). En la iglesia de la Santa Croce de Florencia se le ha erigido un magnífico monumento sepulcral.

Bibliogr. Barella, *L' arte drammatica di G. B. Niccolini* (Florencia, 1866); Vanucci, *Ricordi della vita e delle opere di Giov. Batt. N.* (Florencia, 1866); Brigidi, *Vita di Giov. Batt. N.* (Florencia, 1879).

NICCOLO (PEDRO DI). *Biog.* Escultor toscano, hijo de Lamberti, que trabajó en Venecia hacia 1393. Fué inscrito en Venecia en la matrícula *de los maestros de la piedra* en 1415. Trabajó en la tumba de Onofre Strozzi (m. en 1418) y en el monumento de Tomás Mocénigo en la iglesia de San Juan y San Pablo de Venecia, obra en la cual colaboró con Juan di Martino da Fiésole, firmándola ambos. En compañía de este escultor trabajó también en la Cà d'Oro y en la renovación del palacio ducal. A NICCOLO se le atribuyen el sepulcro de Rafael Fulgoso en el Santo de Padua y, con menos fundamento, otras obras menos importantes.

NICCOLÒ DI LIBERATORE. *Biog.* V. LIBERATORE (NICOLÁS DE).

NICE. *Mit.* Compañera inseparable de Júpiter, que nació de la unión de Palas con Estigio, hijo del Océano y de Tetis. ‖ Sobrenombre de Minerva, bajo el cual tenía un altar en la ciudadela de Megara. ‖ Nombre de una tespíada.

NICEA. *Mit.* Náyade, hija del río Langar y madre de los sátiros. Tuvo á éstos del dios Baco, después que este dios la emborrachó transformando en vino el agua de un riachuelo donde acostumbraba á beber NICEA. Esta náyade dió nombre á la ciudad de Nicea, en Bitinia.

NICEA. f. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos de la sección de los artostráceos, orden de los anfípodos, familia de los orquéstidos. Este género se distingue de los *Talitrus*, á los cuales es muy semejante, porque en lugar de tener las antenas posteriores bien desarrolladas y las anteriores rudimentarias presenta ambos pares bien desarrollados. El último par de urópodos es también bastante más corto que los precedentes. Se encuentran en el borde del mar, generalmente entre las algas y zosteras que arroja la marea; como ejemplo citaremos la *Nicea* de Lubock (*Nicea Lubockiana* Sp. Bat.).

NICEA. f. *Zool.* Género de coleópteros crisomélidos, celomeritinos. Cabeza oblonga; frente convexa, surcada entre las antenas; labro cuadrado, truncado por delante, convexo; ojos bastante gruesos, casi hemisféricos, antenas delgadas, aproximadamente de la longitud del cuerpo; protórax transversal con sus flancos casi confundidos con el pronoto y los ángulos reemplazados por un pequeño tubérculo excavado en su extremo; escudete triangular, con el extremo redondeado; élitros oblongos, comprimidos por debajo; prosternón poco señalado entre las caderas, con las cavidades cotiloideas incompletas; patas medianas, tibias inermes, cilíndricas; tarsos delgados, terminados por ganchos bífidos. Las especies de este género son insectos de mediana talla y colores muy vivos, originarios todos ellos de Nueva Guinea, donde los recogió Wallace.

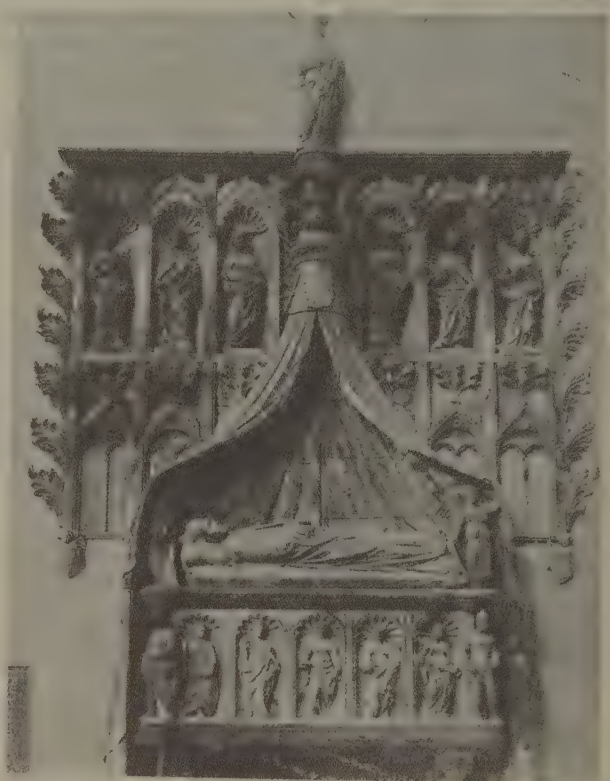

Sepulcro de Tomás Mocenigo, por Pedro di Niccolo y Juan di Martino de Fiesole. (Iglesia de los Santos Juan y Pablo, *San Zanipolo*, Venecia)

NICEA. *Geog. ant.* C. de Córcega, fundada por los etruscos. Mario envió á ella una colonia romana, y desde entonces cambió su nombre por el de Mariana.

NICEA. *Geog.* Antigua c. del Asia Menor, en Bitinia, sit. en la marg. oriental del lago Askania. Edificóla en el lugar de la antigua *Ankore* (destruída por los misios) Antígono (316 a. de J. C.) y le dió el nombre de Antigonia pero más tarde, Lisímaco, en memoria de su mujer, la llamó NICEA. Era patria

del astrónomo Hiparco y del historiador Dionisio Casio, y primitivamente había sido sede episcopal. En tiempo de los romanos y bizantinos fué una ciudad importante. Sus calles se cruzaban en ángulos rectos, y desde un magnífico monumento, sit. en el centro de la misma, se veían las cuatro puertas de la ciudad. Importante fortaleza del Imperio bizantino que cayó (1078) en poder de los seljúcidas, á los cuales fué arrebatada en 1097 durante la primera Cruzada. A principios del siglo XIII, Teodoro Lascaris la hizo capital de su Imperio asiático del Asia Menor en 1026, y fué capital de un Estado griego independiente hasta 1261, año en que Miguel Paleólogo, emperador de NICEA, restauró el Imperio bizantino. En 1326 cayó en poder de los osmanlis. Es la sede titular de Bithynia Secunda, y en la actualidad corresponde á la ald. de Isnik, que tiene muchas ruinas interesantes y una mezquita que, según la tradición, es la iglesia donde se celebró el concilio que han hecho célebre la ciudad de NICEA en la historia de la Iglesia.

Concilio de Nicea

Indicaremos: causas, convocatoria, reunión, importancia, sesiones preparatorias, sesión pública y tareas, terminación y ejecución y efectos de este Concilio, el más importante en la Historia de la Iglesia.

Causas. La herejía del arrianismo, á pesar de haber sido ya condenada en el Concilio particular de Alejandría, continuaba alterando, cada día en mayor grado, la tranquilidad de la Iglesia, rompiendo la unidad de la misma y dividiendo los ánimos de los fieles, hasta el punto de amenazar con perturbar el orden público del Imperio: los obispos se excomulgaban mutuamente; los novadores no respetaban los títulos más legítimos; los eclesiásticos, los seglares y hasta las mujeres disputaban públicamente sobre lo más augusto de la Religión, y los paganos, ante semejante espectáculo, se mofaban del Cristianismo, insultándole y escarneciéndole. El obispo Alejandro de Alejandría, asistido del entonces diácono Atanasio, oponía la más viva resistencia á los novadores, escribiendo al Papa y á los obispos y predicando sin cesar. El emperador Constantino, aunque no era cristiano ni siquiera había recibido la instrucción de tal, deseaba terminar con aquel estado de cosas, para lo cual pidió el consejo de Eusebio de Nicomedia. Este, que era ya arriano, siquiera todavía no se hubiese mostrado públicamente como tal, dió á entender al emperador que la controversia no existía en el fondo, sino que solamente giraba sobre sutilezas, y que para terminar el escándalo no había más remedio que imponer silencio á unos y otros. Afortunadamente acudió también Constantino al ilustre Osio, obispo de Córdoba, que el Papa le había enviado para instruirle en la fe, quien aconsejó que se impusiera silencio á los novadores. No decidiéndose á ello Constantino, influído sin duda por el parecer de Eusebio, escribió una carta dirigida al obispo Alejandro y al hereje Arrio, echándoles en cara el dividir á los cristianos y exhortándoles á que cesaran en su disputa; pero encargó á Osio que fuera portador de esta carta, autorizándole para que en su representación hiciese de mediador entre unos y otros. Nada consiguió el sabio prelado cordobés, sino cerciorarse del estado de excitación de los ánimos, del espíritu de rebelión de los arrianos y de la justicia de las quejas de Alejandro, por lo que de vuelta á Nicomedia aconsejó al emperador, de conformidad también con los deseos del obispo de Alejandría, la reunión de un Concilio, compuesto de todos los obispos del orbe que se pudiesen juntar, para resolver la contienda. Otras dos cuestiones contribuían también á mirar como muy conveniente esta reunión: la herejía de los cuartodecimanos sobre celebración de la Pascua, con algún otro extremo, y el cisma de los melecianos, que urgía resolver para la tranquilidad de Egipto.

Convocatoria. Conforme Constantino con la reunión del Concilio, se dirigió en primer término al Papa, exponiéndole la urgente necesidad de aquél y rogándole que asistiera al mismo. Aprobó el pontífice (san Silvestre) la reunión, y no pudiendo asistir á causa de su avanzada edad, nombró como legados suyos al mismo Osio y á los presbíteros romanos Vito y Vicente. Convocóse, pues, el Concilio por el Papa y por el Emperador, de común acuerdo, como expresamente lo dice la sesión XVIII del Concilio III de Constantinopla, 6.° general (hecho que han pasado en silencio algunos historiadores, que equivocadamente atribuyeron la convocatoria á sólo el Emperador), dirigiéndose cartas al efecto á los obispos de todas las Iglesias conocidas, proporcionándoles Constantino, para mayor facilidad, carruajes, caballerías y lo demás necesario para el viaje. Prueban también que el Concilio fué convocado por el Papa, los historiadores de entonces, Eusebio, Rufino y Sozomeno, que dicen se convocó por el emperador *ex sententia sacerdotum et nominatim Silvestre,* á lo cual se une el hecho de que asistiendo varios obispos de más allá de las fronteras del Imperio, no es de suponer que fueran por la convocatoria del Emperador, á quien no debían tal obediencia, sino por disposición del Sumo Pontífice.

Reunión del Concilio. El punto señalado para ella, y en el que se celebró, fué el palacio que el Emperador tenía en Nicea, concurriendo 318 obispos, entre los cuales estaban Osio de Córdoba, san Alejandro (Alejandría), san Eustaquio (Antioquía), san Macario (Jerusalén), Ceciliano (Cartago), san Pafnucio (Alta Tebaida), san Potamión (Heraclea), Eufratión (Balanea, en Siria), san Pablo (Neocesarea, sobre el Eufrates), san Jacobo (Nisibe, en Mesopotamia), Leoncio (Cesarea, en Capadocia), san Basilio (Amasea), san Melecio (Sebastópolis), Longino (Neocesarea), san Hypacio (Gangres, en Paflagonia), san Nicolás (Mira), san Alejandro (Bizancio), Protogeno (Sárdica, en la Dacia), Alejandro (Tesalónica), Asclepo (Gaza), Espiridión (Trimitunta, en Chipre), Aróstanes (Armenia Mayor), Juan (Persia) y Teófilo (Escitia). Además de los prelados concurrieron muchos presbíteros, diáconos (entre éstos el gran Atanasio) y acólitos, y también varios legos, muy versados é instruídos en las Sagradas Escrituras, para ayudar á los obispos, pero sin tener voto en las deliberaciones. Entre los 318 prelados había 22 obispos arrianos, siendo los principales de éstos Eusebio de Nicomedia, Eusebio de Cesarea, Teodoro de Laodicea, Menofanto de Efeso, Gregorio de Berito, Aecio de Lidia, Segundo de Tolemaida, Theonás de Marmárica, Teognis de Nicea, Patrófilo de Escitópolis, Maris de Calcedonia, Narciso de Neroniade, Segundo de Libia y Paulino de Tiro.

Trascendental importancia. «Nunca, escribe Rohrbacher, se había visto, ni aun imaginado, nada semejante. Veíase lo más escogido de la humanidad cristiana, dispuesta á resumir, en un acto de fe y de

amor, la fe, la esperanza, la sabiduría entera de todos los siglos pasados, presentes y por venir. Hasta entonces lo más selecto de la humanidad pagana, los filósofos, habían disertado mucho sobre Dios, su naturaleza, su providencia, el conjunto de sus obras, y después de siglos de disertaciones, razonamientos y sutilezas, *ni una sola verdad había sido definida de común acuerdo,* ni puesta al alcance de los demás hombres. Ahora bien: *lo que no habían podido los filósofos griegos al cabo de diez siglos, ni los de la India al cabo de treinta ó cuarenta, iban á hacerlo en pocos días los Pastores cristianos en Nicea.* Iban á hacerlo, á pesar de todas las astucias, de todas las sutilezas del filosofismo arriano; iban á hacerlo, consignando en su *credo* la doctrina que acababan de confesar en las prisiones, en el fondo de las minas, ante los tiranos y los verdugos que les habían sacado los ojos, quemado las manos, cortado los tendones; doctrina hereditaria que ellos habían recibido de los mártires, éstos de los Apóstoles, los Apóstoles de Cristo, y Cristo de Dios (más teológico sería decir «y los Apóstoles de Cristo-Dios»), y este *credo,* que define con tan maravillosa precición las verdades más sublimes, vendrá á ser hasta el fin del mundo y para todo el universo cristiano un canto *popular* de fe, de esperanza y de amor» (*Historia Universal de la Iglesia,* 1.ª ed. española, t. IV, págs. 519-520, Madrid, 1904). Es de advertir, sin embargo, que el credo estaba formulado ya, por lo que el Concilio hizo únicamente *repetirlo* como creencia unánime de todos los allí reunidos, ampliándolo explicativamente á fin de refutar y condenar todas las herejías principales aparecidas hasta entonces (véase Credo, t. XVI, págs. 49 y siguientes).

Sesiones preparatorias. Las primeras sesiones tuvieron carácter preparatorio, consistiendo en reuniones particulares que se celebraron en una iglesia bastante grande para contener á todos. Fué llamado, para oirle, Arrio, quien expuso su doctrina de manera bastante descarnada, siendo refutada, así como las alegaciones de los obispos arrianos, por los católicos.

Sesión pública y tareas del Concilio. En esto, habiendo llegado el emperador á Nicea, se celebró la sesión pública, inauguración solemne del Concilio. Acerca del día en que se celebró no andan acordes los autores: unos lo fijan en el 9 de Junio del año 325, otros en el 19 del mismo mes y otros en el 4 de Julio. En lo que todos están conformes es en que el Concilio terminó el 25 de Agosto del mismo año 325. Dicha sesión y las que la siguieron tuvieron lugar en una gran sala del palacio imperial (distinta de la basílica) preparada convenientemente. Una vez presentes y sentados los asistentes al Concilio, hizo su entrada el Emperador, precedido de una pequeña comitiva de servidores cristianos. A su presencia se pusieron de pie los concurrentes, yendo Constantino (que se presentó vestido de púrpura y cubierto de oro y pedrería, pero con continente modesto y piadoso) á ocupar un sitio en lo alto de la sala, en medio, en donde se mantuvo de pie, ante una pequeña silla de oro, hasta que los obispos le rogaron se sentase, lo que hizo y, después de él, todos los demás. El obispo que estaba primero, á su derecha (parece que san Eustaquio de Antioquía), se levantó y dió gracias á Dios y al Emperador. Este, después de breve rato de silencioso recogimiento, habló dulce y tranquilamente, empleando el latín (lengua del Imperio, por lo que sus palabras iban siendo vertidas al griego, idioma que la mayoría de los padres de Oriente conocían mejor), para manifestar su alegría por aquella excelsa reunión y expresar el vivo deseo de que se llegara á un acuerdo, añadiendo que sólo asistía al Concilio como oyente, por lo que concedía la palabra á los que presidían y dejaba á los obispos plena libertad para examinar la doctrina.

Con esto púsose á discusión la de Arrio, volviendo á oirse á éste, y se leyó una carta de Eusebio de Nicomedia que contenía concretamente aquélla. Los obispos arrianos, capitaneados por los dos Eusebios, inventaron diversas sutilezas para rehuir la confesión de la identidad de sustancia del Hijo con el Padre, la divinidad de Cristo; pero los católicos, para dejar aclarada por completo la idea, adoptaron la palabra *consubstancial* (en gr. *homoousios*), que los arrianos rechazaron con mofa; pero los Padres católicos probaron lo apropiado de su empleo, tan claramente que hasta el mismo Constantino comprendió su exactitud y Eusebio de Cesarea la aceptó. Convenidos los términos para expresar la fe católica, Osio presentó el formulario y Hermógenes, más tarde obispo de Cesarea en Capadocia, lo escribió. Este es el *Credo* ó *símbolo de Nicea* (V. en Credo, t. XVI, pág. 56, en donde figuran también las adiciones hechas posteriormente por el Concilio de Constantinopla), al cual seguía un *anatema* contra los que sostuvieran ó profesaran las doctrinas arrianas. Los obispos aprobaron este símbolo y el anatema, excepto 17 prelados arrianos, de los cuales 12 lo aceptaron también, quedando únicamente en contra Eusebio de Nicomedia, Teognis de Nicea, Maris de Calcedonia, Theonás de Marmárica y Segundo de Libia; pero como Constantino, al serle presentado el símbolo, lo recibiese con respeto y amenazase con el destierro á los que no quisiesen subscribirlo, cedieron los tres primeros, si bien, al decir del arriano Filostorgio, Eusebio y Teognis, usaron el fraude de intercalar una *iota* entre las dos *o* de la voz *homoousios,* poniendo *homoiousios* en su profesión de fe, con lo cual afirmaban la *semejanza* de substancia en vez de la identidad que definió el Concilio: y en cuanto al mismo Eusebio (que había intentado ganar al Emperador para no subscribir la fórmula sin ser depuesto, lo que no logró) subscribió solamente la profesión de fe, mas no el anatema, no tardando él y Teognis en volver á sus errores después del Concilio. Arrio fué condenado, con sus escritos, é igual suerte corrieron Theonás y Segundo, así como otras personas que ya había condenado el Concilio particular de Alejandría.

Resuelto este asunto, se arregló el de los cuartodecimanos, ordenando el Concilio y aceptando los orientales que todavía no lo habían aceptado, el celebrar la Pascua cuando la Iglesia romana (V. Cuartodecimano, t. XVI, pág. 778). Resolvió también el Concilio la cuestión de Melecio, obispo de Nicópolis, que había sido depuesto por haber sacrificado á los ídolos, continuando, á pesar de ello, ejerciendo el episcopado; los Padres le permitieron continuar en Nicópolis con el título y los honores de obispo, pero sin poder ejercitar su potestad de orden ni de jurisdicción. V. Melecianos, 1, t. XXXIV, pág. 421.

Terminados estos tres grandes asuntos, promulgó el Concilio para restaurar ó mejorar la disciplina, 20 *cánones ó reglas disciplinares,* disponiendo: 1.º para extirpar la costumbre de los que como Orígenes *semetipsos castrabant propter regnum coelorum,* se excluye de las sagradas órdenes á los que se han he-

cho eunucos, salvo que lo sean por enfermedad ó por la violencia de los bárbaros; 2.° veda la promoción al sacerdocio y al episcopado de los neófitos, por no estar aun probados en la fe; 3.° prohibe á los clérigos vivir en compañía de mujeres si no son la madre, la hermana, la tía ú otras *que estén fuera de toda sospecha;* 4.° ordena que todo obispo sea consagrado por los demás de la provincia, ó al menos, en caso de dificultad, por tres de ellos, tocando la confirmación de lo hecho al Metropolitano; 5.° establece que las personas excomulgadas por su obispo no puedan ser recibidas por ningún otro en la comunión de su iglesia, debiendo celebrarse dos concilios provinciales cada año para examinar las excomuniones; 6.° ordena la conservación de los privilegios de las Iglesias de Alejandría y Antioquía, por costumbre reconocida por el Pontífice romano, al que corresponde el primado; y se dispone que no valga la ordenación de un obispo sin el consentimiento del Metropolitano; 7.° reconoce cierta jurisdicción que venía poseyendo al obispo de Elia (Jerusalén), sin perjuicio de los derechos del patriarca de Antioquía, y del obispo de Cesarea, metropolitano de Palestina; 8.° regula la admisión en la Iglesia de los clérigos novacianos llamados *cátaros* ó *puros;* 9.° prohibe que se ordene á nadie de sacerdote sin previo examen, exigiendo en el ordenando y en el sacerdote la cualidad de irreprensible: 10, aplica la regla anterior á los cristianos que hubiesen idolatrado durante la persecución, disponiendo que se les deponga, en caso de que hubiesen sido ordenados posteriormente; 11, impone diez años de penitencia á los que abandonen la fe sin ser forzados; 12, castiga con trece años de penitencia á los que apostataron para obtener ciertos cargos; el 13 y el 14 tratan de esta misma materia; 15, prohibe la traslación de los obispos y sacerdotes de una iglesia á otra para corregir el abuso de pasar de las más pobres á las más ricas; 16, los que se retiran de la Iglesia en la cual son sacerdotes, diáconos ó ejercen cualquier otro cargo clerical, no sean admitidos en otra iglesia, sino que si tal cosa pretendiesen se les impondrá la obligación de volver á sus diócesis, bajo pena de excomunión; 17, decreta la deposición de los clérigos usureros y de los avaros; 18, prohibe que los diáconos administren la comunión á los sacerdotes; 19, decide que deben ser rebautizados los paulianistas cuando vuelven al seno de la Iglesia (porque no habían sido bautizados en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo), y 20, ordena, á fin de que se llegue á la uniformidad, que se hagan de pie las oraciones dirigidas á Dios el domingo y en el tiempo pascual, pues había algunos que las hacían arrodillados.

Terminación y ejecución. Hecho todo esto, terminó el Concilio. Sus actas fueron subscritas en primer lugar por Osio y después de él por los presbíteros Vito y Vicente, los tres como legados del Papa, figurando Osio en primer lugar por ser obispo y el alma del Concilio. Pidióse la confirmación del Pontífice Romano, siquiera la carta que figura como de los Padres al papa Silvestre y la respuesta de éste confirmando lo hecho, no parezcan auténticas tal como aparecen en la colección de los Concilios. También, antes de poner fin á sus tareas, escribieron los Padres una carta sinodal, participando las decisiones del Concilio en los asuntos de Arrio, Melecio y la Pascua, que aun cuando la que nos ha sido transmitida por Teodoreto aparece dirigida á la Iglesia de Alejandría, puede y debe considerarse como dirigida á todas las Iglesias.

Para publicar las resoluciones del Concilio y que se ejecutasen escribió el emperador dos *epistolas:* una dirigida á todas las Iglesias, y de la cual envió copia á todos los gobernadores de las provincias, en la que declara que lo hecho debe ser atribuído á la voluntad de Dios y exhorta al mundo á cumplir todo lo dispuesto por el Concilio, y otra, dirigida en particular á la Iglesia de Alejandría en términos parecidos; y para ejecutar la sentencia contra Arrio y los suyos expidió un *edicto* desterrando al heresiarca, así como á Segundo y Theonás, y prohibiendo bajo pena de muerte conservar sus escritos, los que ordenaba quemar.

El mismo emperador obsequió á los prelados con una espléndida recepción en su palacio, besó las llagas y cicatrices de los que habían padecido por la fe, distribuyó á todos presentes según su dignidad y les dió cartas para que se entregase anualmente á cada Iglesia cierta cantidad de trigo destinada á las vírgenes, viudas y clérigos. Finalmente, cuando les despidió al ir á salir ellos para sus Iglesias les reiteró su afecto, les exhortó á la paz y unión y se encomendó á sus oraciones.

La comisión de llevar á las provincias y dar á conocer auténticamente en todas partes las resoluciones del Concilio fué confiada á los prelados más distinguidos de cada región. Según dice Gelasio, Osio y los presbíteros Vito y Vicente, las llevaron para Roma, Italia, España, Galia, Germania y Bretaña; Alejandro de Alejandría, con su diácono Atanasio, á todo Egipto, la Libia, Pentápolis y las provincias vecinas; Macario de Jerusalén, con Eusebio de Cesarea, á Palestina, Arabia y Fenicia; Eustacio de Antioquía, á Celesiria, Mesopotamia y Cilicia; Juan de Persia, á toda ésta y la India; Leoncio de Cesarea, á Capadocia, Galacia, Ponto, Paflagonia y Grande y Pequeña Armenia; Theonás de Cyzico, al Asia, Helesponto, Lidia y Caria; Numequio de Laodicea, á la primera y segunda Frigia; Alejandro de Tesalónica, á la primera y segunda Macedonia, Grecia, Tesalia, Acaya, Iliria y ambas Escitias; Alejandro de Bizancio, á las Islas Cíclades; Protógeno de Sárdica, á Dacia, Dardania y los países vecinos; Pisto de Marcianópolis, á Misia y naciones comarcanas; Ceciliano de Cartago, á todas las provincias de Africa, Numidia y Mauritania. Esto explica que las decisiones de Nicea fuesen sabidas al poco tiempo en todo el mundo conocido.

Los cánones de Nicea pasaron en seguida á las colecciones de cánones de Oriente y Occidente, sirviendo de base á las mismas. Una de ellas, conocida con el nombre de *Cánones nicenos,* no es sino una versión latina de los de Nicea y de Sárdica, pareciendo que llegó á obtener autoridad pública. El número de cánones de Nicea que conocemos como indiscutiblemente genuinos se reduce por algunos autores á 10, indicando Phillips que el aumento se debe á que los manuscritos árabes (como el titulado *Cánones arábigos del Concilio de Nicea*) conocidos en Occidente desde el siglo XVI, presentan como del Concilio de Nicea y por la autoridad de éste, otros cánones procedentes de antiguas compilaciones griegas (V. Dalmacio Iglesias, *Instituciones de Derecho Eclesiástico,* Barcelona, Hijos de J. Espasa, t. I, págs. 418 y 419).

Efectos del Concilio. En el *orden religioso,* la exposición y defensa de la Divinidad de Jesucristo,

afirmando y consolidando el supernaturalismo de la Religión cristiana, abatiendo al arrianismo y con él á los racionalistas de todos los tiempos. En el *orden moral,* se reformaron las costumbres del clero y de los fieles, y se procuró borrar los efectos de la última persecución y evitar los peligros de las conversiones menos sinceras de los herejes, cismáticos y paganos. En el orden *social y político* se comenzó la harmonía entre la Iglesia y el Estado, protegiéndose á la primera por el emperador y viniendo la autoridad civil oficialmente en apoyo de la autoridad de la Iglesia. La misma traslación de la Sede imperial á Constantinopla, ocurrida nueve años después, atribúyese en parte por algunos historiadores á las consecuencias que en el orden político tuvo el Concilio de Nicea.

Bibliogr. Sobre éste han escrito algunos de los Padres que asistieron á él y en especial san Atanasio; todos los cronistas del reinado de Constantino y los historiadores antiguos y modernos sobre éste, en especial Vogt y Gibbon. Las actas del Concilio pueden verse en las colecciones generales citadas en la voz Concilio, en donde se indican también las *Historias* de concilios que pueden consultarse; Bayer, *Hist. teolog. Concilii Niceni 1;* Lupus, *Disertatio de Concilio Niceno;* Revillout, *Le Concile de Nicée et le Concile d'Alexandrie selon les textes coptes* (París, 1889); Lenormant, *Frag. du premier concile de Nicée;* Hefele-Leclercq, *Histoires des Conciles* (París, 1906); Meliarakis, *Geschichte des Königtums von Nikäa und des Despotats von Epirus 1204 bis 1261* (Leipzig, 1898); Bernouilli, *Dar Konzil von Nikäa* (Friburgo, 1896).

Nicea. *Geog.* C. de la India, sit. en las márg. del Hidaspes, cerca de Bucefalia. Alejandro la fundó en conmemoración de su victoria sobre Poro. Consérvanse de ella algunas medallas.

NICEAS (San). *Hagiog.* Mártir de quien únicamente se sabe que murió por la fe de Cristo en Antioquía, juntamente con san Pablo. Sus nombres se hallan en los martirologios más antiguos el 29 de Agosto.

Niceas (San). *Hagiog.* Obispo de los dacios en la parte occidental del Danubio, en la ciudad de Romaciana ó Remesiana, ó como escribe el martirologio romano, obispo de la Ciudad Romaciana, nacido hacia 335 y m. hacia 414. Predicó el Evangelio á los dacios que vivían en la orilla oriental del Danubio. Hizo un viaje á Roma el año 397, visitando de paso á san Paulino de Nola, quien compuso versos en su alabanza. Los antiguos martirologios, uniéndole demasiado con san Paulino de Nola, quien le nombra á menudo en sus cartas y poemas (especialmente en Carmen XXVII y Carmen XVII), fijan su muerte el 22 de Junio.

Niceas (San). *Hagiog.* Niceas ó Nicetas fué obispo de Aquilea á principios del siglo v. Fija su idea constantemente en el porvenir, no dejaba de exhortar á los fieles á que reformasen sus costumbres, alentasen sus corazones con mayor fervor religioso y practicasen los deberes que nos impone el Evangelio. «Se acerca el día, les decía, que vuestros pecados sufrirán tremendo castigo; acordaos de lo que debéis á Dios, haced penitencia; redimid con la oración y el llanto vuestras culpas, y así aplacaréis la cólera del cielo y evitaréis el cúmulo de males que os amenazan.» Poco tardó en tocar el pueblo la verdad de esta predicción: el feroz Atila invadió á Italia, devastándolo todo á su paso. San Niceas, que por revelación divina conocía la próxima invasión de los bárbaros, reunió á su pueblo, y tomando los tesoros y las reliquias de su iglesia se trasladó con todo á la vecina isla de Grado, donde se salvó su pueblo de la fiereza de los bárbaros. Allí echaron los cimientos de la célebre ciudad de Venecia, donde continuó instruyendo á sus fieles con toda fidelidad y celo. En estilo fácil y sencillo escribió seis libros de instrucciones para aquellos que se disponen á recibir el Bautismo, y un tratado dirigido á una virgen que había cedido á la tentación, tratados que no han llegado á nosotros y sólo se conocen por la relación que de ellos nos hace Genadio. Niceas falleció en la ciudad de Aquilea el año 458, á la edad de sesenta años, y su memoria es citada el 22 de Junio. Todo lo que queda dicho de este santo obispo de Aquilea lo hemos escrito reconociendo con los padres Bolandos que la Iglesia de Aquilea está en perfecta posesión del culto que este día da á su obispo san Niceas, aunque el mismo día se celebre la memoria de otro san Niceas, obispo de Romaciana (véase).

NICECIO (San). *Hagiog.* Fué obispo de Tréveris. Educado desde niño en un célebre monasterio de su tiempo, hizo tales progresos en las ciencias y en la virtud, que el rey Teodorico, prendado de sus grandes virtudes, le nombró obispo de Tréveris el año 527. Igual veneración que Teodorico sintió por Necio su hijo y sucesor Teodoberto; mas Clotario I cambió de conducta con el santo, y no pudiendo sufrir el celo que aquél mostraba por restaurar la disciplina eclesiástica, le mandó desterrar injustamente; destierro que duró muy poco, pues habiendo subido al trono Sigeberto, Necio fué devuelto á su iglesia. Los frutos extraordinarios que producía su predicación, la santidad de su vida á que daba nuevo esplendor la serie de milagros que la rodeaba y la práctica no interrumpida de toda clase de virtudes, le conquistaron la admiración y respeto de todo el mundo. Asistió el año 535 al segundo Concilio de Clermont, al quinto de Orleáns el 549, y al segundo de París el 551. Cuatro años más tarde reunió él mismo el Concilio de Toul donde, á pesar de las grandes amarguras que experimentó, no dejó de desplegar las velas de su celo. Logró, después de muchos trabajos, desterrar de su iglesia los matrimonios incestuosos y los errores de Arrio y de Eutiques. En estas santas y piadosas tareas le sorprendió la muerte en el año 566, siendo llorado de todos, que supieron apreciar en su justo valor los infatigables esfuerzos de este prelado de la Iglesia. Escribió dos cartas: una al emperador Justiniano, en la cual le reprende por haberse dejado seducir por los errores de los eutiquianos, y otra á Closinda, reina de los lombardos, la que, guiada por los consejos del santo, cooperó á la conversión de su esposo Alboino, que profesaba el arrianismo. Ambas cartas han sido impresas en las colecciones de los Concilios y en el *Especilegio* de Hacheri (t. I). Este último atribuye á san Necio un manuscrito que se halla en la Biblioteca de San Germán de los Prados, y dos pequeños tratados: *De vigiliis Servarum Dei,* y *De Psalmodiae bono,* publicados en el tomo III del *Especilegio.* Algunos autores dicen que murió el 5 de Diciembre. El martirologio romano dice este día: «En Tréveris san Nicecio, obispo, hombre de admirable santidad.»

Bibliogr. Marx, *Geschichte des Erzstifts Trier* (I, págs. 82 y siguientes, Tréveris, 1858); Morin, *Rev. Benedictine* (págs. 385 y siguientes, 1897);

Kayser, *Leben und Schriften des hl. Nicetius* (Tréveris, 1873).

Nicecio (San). *Hagiog.* Fué uno de los 14 santos mártires de que nos hablan el 10 de Octubre los martirologios antiguos y el Calendario de la Iglesia de Cartago.

Nicecio (San). *Hagiog.* Fué varón de admirable santidad, y el XIV obispo de Viena en Francia é inmediato sucesor de san Nectario. Asistió á varios Concilios de su tiempo, y murió el año 373. El martirologio romano hace mención de san Nicecio el 5 de Mayo.

Nicecio (San). *Hagiog.* Mártir que hallándose en Milán durante una de las visitas que hizo á dicha ciudad el emperador Maximiano, delatado á éste por profesar la doctrina de Cristo, fué condenado á la muerte con otros muchos cristianos. Su tránsito se conmemora en los antiguos martirologios el 6 de Mayo.

Nicecio (San). *Hagiog.* Pertenecía á una antigua y noble familia de las Galias, á cuyo lado recibió una educación esmerada y sólida. A pesar de su ilustre cuna, desde niño se distinguió por la virtud de la más profunda humildad, deseando siempre el último lugar, así en el seno de su familia como en la sociedad que frecuentaba. Esto, junto con su amor al retiro y á la oración, hicieron que sus compatriotas se fijaran en él para elevarle á la sede episcopal de Lyón, vacante por la muerte de su tío san Sedot, ocurrida el año 551. Conocedor á fondo de las ciencias sagradas, fué un verdadero defensor de la pureza de la doctrina católica, padre de los pobres, escudo y amparo de huérfanos. Toda su felicidad consistía en derramar á manos llenas el bien entre sus fieles. Dispuesto siempre á arrostrar los más inminentes peligros por cumplir con sus deberes pastorales, ni la persecución ni la tiranía pudieron nunca obligarle á ceder ni debilitar en lo más mínimo su celo santo. Veintidós años de gobierno pastoral fueron una continua serie de beneficios para la diócesis de Lyón. Con tan bellas cualidades san Nicecio alcanzó que la virtud, la paz y la religión florecieran en su diócesis, á pesar de los esfuerzos que sus enemigos hicieron para introducir la división entre sus fieles. Murió santamente el 2 de Abril del año 573, obrando Dios después de su muerte varios milagros, que confirmaron la santidad del arzobispo de Lyón.

Nicecio (San). *Hagiog.* Fué arzobispo de Besanzón. En tiempo del rey de los borgoñones, Teodorico, nieto de la reina Brunequilda, hallándose vacante la silla de Besanzón por el martirio que los vándalos habían dado á san Antidio, por aclamación del clero y del pueblo fué elegido por su arzobispo san Nicecio. Se distinguió éste durante su pontificado por la prudencia en su gobierno, por la santidad de su vida y por la fortaleza con que defendió la pureza de la doctrina contra los continuos ataques de los herejes. Fué muy querido del papa san Gregorio, con quien mantuvo continua correspondencia epistolar, y estimadísimo de san Columbano, abad de Luxeul en los Vosgos. A éste le visitó en sus monasterios y ayudó en la erección de varios altares, mientras estuvo aquél en gracia con el rey, y después que cayó en desgracia del príncipe le recibió en su diócesis todo el tiempo que duró su destierro. Querido de sus fieles, murió santamente el 8 de Febrero por los años 613.

NICÉFORA. f. *Entom.* (*Nicephora* Bol.) Género de ortópteros de la familia de los fasgonúridos ó locústidos y tribu de los meconeminos. Se conocen cuatro especies de la India; es su tipo la *N. trigonidioides* Bol.

NICEFORIA. *Ant. gr.* Juegos instituídos, ó por lo menos renovados con este nombre, por Eumenes II, rey de Pérgamo, en honor de Atenea Nicéfora. La diosa tenía fuera de la ciudad un bosque consagrado á ella llamado *Nikephorion*, que fué restaurado por Eumenes. Los juegos, que se celebraban ya desde el tiempo de Atalo I, tomaron entonces nuevo esplendor. Eumenes los asimiló á los grandes juegos de Grecia, é invitó á las ciudades griegas á tomar parte en ellas. Celebrábanse cada tres años, y se componían de concursos musicales, gímnicos é hípicos. A los que salían vencedores se les premiaba con coronas.

NICEFORION. *Geog. ant.* C. de Mesopotamia, sit. en la oril. izq. del Eufrates, y, por consiguiente, en los límites de Siria. Fundada por Seleuco I. Corresponde á la actual ald. de er-Rakka. Se llamó también Cálmico y Leontopolis.

NICÉFORO, RA. adj. *Arqueol.* Dícese de las estatuas que llevan en la mano una estatuilla de la Victoria, por ejemplo, algunas de Júpiter y la Minerva de Fidias, en el Partenón. ‖ Sobrenombre dado á los santuarios cuya divinidad era calificada de nicéfora. ‖ Sobrenombre de Júpiter y de Minerva.

Nicéforo (San). *Hagiog.* Nació en Antioquía de Siria, y fué mártir glorioso de su Iglesia. Su martirio lo escribió Metafrastes de la manera siguiente: «Siendo emperadores Valeriano y Galieno, su hijo, hubo en Antioquía un sacerdote cristiano llamado Sapricio, y otro hombre lego también cristiano que se llamaba Nicéforo. Estos dos cristianos estaban unidos entre sí por los vínculos de una estrecha amistad; mas andando el tiempo se llegaron á enemistar de tal manera que no se podían ver ni querían hablar. Pasado algún tiempo, Nicéforo, arrepentido de su nada cristiana conducta, mandó á algunos amigos suyos á Sapricio rogándole por Jesucristo que le perdonase y se reconciliase con él. Sapricio ni quiso oir á los mensajeros ni perdonar á Nicéforo, por lo cual éste se presentó en casa de Sapricio, y arrojándose á sus pies, le repitió todo lo que había mandado á decirle por sus amigos. Sapricio permaneció insensible y obstinado en su rencor. En tal estado de cosas aconteció que se recrudeciese la persecución suscitada contra los cristianos en Antioquía y que fuese llevado ante los tribunales como cristiano, Sapricio. Confesando que era cristiano y sacerdote, y que no quería adorar á los ídolos, el juez le mandó atormentar duramente. Por último, viendo el juez su constancia y que perdía tiempo en quererle apartar de la confesión de Cristo, le mandó degollar. Supo Nicéforo la sentencia que se había dado contra Sapricio, y pareciéndole buena ocasión al tiempo que le llevaban al suplicio, le salió al encuentro, y echándose á sus pies en la calle, le dijo: «Mártir de Cristo, perdóname lo que he pecado con»tra ti.» Sapricio no le contestó. Tornó á él Nicéforo segunda vez en otra calle, y con palabras más humildes le pidió perdón, de suerte que los mismos sayones que llevaban á Sapricio al martirio se reían de Nicéforo porque pedía perdón á un hombre que tan en breve había de morir. Mas tampoco esta vez quiso escucharle. Finalmente, estando ya en el lugar del suplicio, Nicéforo le suplicó postrado en tierra que le perdonase por aquel Señor que le concedía la dicha inefable de poder derramar su sangre por la

confesión de su santa fe. Todo esto no bastó para hacer penetrar el perdón en aquel corazón endurecido con la ira. Mas el castigo de Dios no se hizo esperar mucho tiempo, porque al punto que el verdugo dijo á Sapricio que se arrodillase para cortarle la cabeza, él respondió: «Pero ¿por qué me la queréis »cortar?» «Porque menosprecias, le dijo, el mandato »de los emperadores y no quieres adorar á nuestros »dioses teniendo á Cristo por Dios.» Entonces dijo Sapricio: «Pues no me hiráis y matéis, que yo sa»crificaré á los ídolos y haré lo que me manden los »emperadores.» Estaba presente á este lastimoso espectáculo Nicéforo, y con mucho afecto habló á Sapricio, suplicándole que no desfalleciese ni perdiese tan fácilmente la corona de la gloria que con los tormentos pasados había ganado y que allí le estaba preparada. Todo en vano. Entonces Nicéforo, viendo la perdición de Sapricio, encendido en amor de Dios y deseoso del martirio, dijo á los verdugos: «Yo soy cristiano, y confieso por mi Dios á mi Se»ñor Jesucristo, al cual éste ha negado. Matadme á »mí por él.» Fué avisado el presidente de lo que pasaba, y mandó que dejasen á Sapricio y degollasen á Nicéforo.» El martirio de NICÉFORO fué el 9 de Febrero del año 260.

NICÉFORO (SAN). *Hagiog.* Nació en Egipto y fué preso por profesar el Cristianismo cuando el capitán general Sabino se presentó en aquella región con orden del emperador Numeriano de perseguir a todos los discípulos de Cristo. Llevado con sus seis compañeros ante el juez Sabino, y confesando valientemente su fe, el tirano mandó hacer una gran pila cavada en un roble, y habiendo hecho en ella muchos y grandes agujeros, empezaron á arrojar en ella á los mártires. A san NICÉFORO le llevaban para echarlo en la misma pila; mas él, espontáneamente, se arrojó en ella antes que lo echasen, de lo cual, airado el capitán, lo hizo sacar de allí y ponerlo en unas parrillas sobre ardientes brasas, y como aun en el fuego no cesase de alabar y confesar el nombre de Cristo, lo mandó quitar de allí y despedazar, dividiendo su cuerpo en menudos trozos. El martirologio romano conmemora este martirio el 25 de Marzo, y lo fué del año 284.

NICÉFORO (SAN). *Hagiog.* Padeció el martirio en la ciudad de Roma con otros 16 compañeros en el siglo III de la Iglesia. En el siglo XVI se le daba culto en la diócesis de Burgos. Su martirio, según el martirologio romano, acaeció el 1.º de Marzo.

NICÉFORO (SAN). *Hagiog.* Fué uno de los 34 mártires que derramaron la sangre por la confesión de la fe de Cristo en un lugar desconocido de Africa, de que nos hablan los antiguos martirologios el 3 de Marzo.

NICÉFORO (SAN). *Hagiog.* Fué natural de Bitinia en Armenia, y los martirologios más antiguos le colocan entre los cinco santos mártires que derramaron su sangre por no querer obedecer los edictos imperiales que les mandaban adorar á los ídolos. Su martirio se conmemora el 6 de Marzo como acaecido en Bitinia de Armenia.

NICÉFORO (SAN). *Hagiog.* Fué mártir, según aparece en los menologios griegos, que entregó su cuello á la espada del verdugo en compañía de san Esteban, antes que renegar de la fe de Cristo.

NICÉFORO (SAN). *Hagiog.* Patricarca de Constantinopla, en cuya ciudad había nacido hacia el año 758, fué hijo de Teodoro, secretario del emperador Constantino Copronimo. Destituído su padre del cargo que desempeñaba y desterrado de su patria por su veneración á las sagradas imágenes, poco tardó en morir en el destierro bajo el peso del dolor y de sus años. El joven NICÉFORO, educado en los admirables ejemplos de su padre, hacía grandes progresos en la práctica de la virtud. Muerto su padre, su madre Eudosia no cesó de cultivar las buenas cualidades de su hijo poniendo su educación literaria bajo la dirección de excelentes maestros. La fama de la virtud y de la ciencia de NICÉFORO llegaron á oídos del emperador Constantino VI y de la emperatriz Irene, su madre, y se apresuraron á llamarle á su lado y á investirle del cargo de que Teodoro, su padre, había sido privado injustamente por el anterior emperador. En la corte fué un modelo de caridad y de virtud cristiana. Continuamente estaba suspirando por retirarse del mundo á la soledad del claustro, y para responder en algún modo á estos deseos de su corazón que la voluntad de los emperadores no le permitían realizar, levantó un monasterio en los arrabales de Constantinopla, donde se retiraba todos los días algunas horas, que dedicaba á la oración y comunicación con Dios. Su caridad con los pobres la manifestó en el fiel desempeño de su cargo de administrador de los bienes del gran hospital de Bizancio. A estas virtudes unía un gran celo por la pureza de la fe cristiana, trabajando con todas sus fuerzas por hacer desaparecer del Imperio aun los menores restos de los iconoclastas. Delegado del emperador en el Concilio de Nicea, séptimo de los Concilios ecuménicos, se hizo admirar de los padres del Concilio por el fervor y la elocuencia con que defendía la doctrina católica. Por este su celo y por su mucha ciencia y virtud le juzgaron digno de ocupar la silla arzobispal de Constantinopla á la muerte del patricarca Tarasio, muerto el año 806. Una vez elevado á la sede patriarcal, habiendo antes recibido el hábito monástico, procuró componer todas las divisiones que reinaban entre los monjes y los fieles de Constantinopla, parte por haber sido él mismo elevado á la dignidad patriarcal, siendo simple lego, contra el parecer de los monjes á quienes había consultado sobre el particular el emperador, parte por la herejía iconoclasta latente aún en el pueblo bizantino. NICÉFORO, aunque según algunos autores, dado su carácter de cortesano, mostró en los primeros años del desempeño de su cargo alguna debilidad incompatible con la independencia que debían revestir todos sus actos, muy particularmente en el reinado del emperador Nicéforo; pero durante el de León V, tan pronto como adquirió certeza de sus tendencias heréticas, adoptó aquella actitud que le conquistó un nombre glorioso en la historia de la la Iglesia griega, elevándole al mismo nivel del invicto Teodoro de Studium. Como una vez ascendido al trono de Constantinopla León *el Armenio* se mostrase enemigo de las sagradas imágenes y no perdonase medio para atraer á su partido al santo patricarca, éste, insensible á las caricias y á las amenazas del emperador, continuó, como hasta entonces lo había hecho, predicando públicamente las verdades de la Iglesia católica y exhortando á sus hijos á perseverar en ella. Llamado á palacio por León, donde éste había reunido á muchos obispos, NICÉFORO se declaró contra la intervención que el príncipe quería abrogarse en un asunto puramente eclesiástico, y mandó á la reunión de obispos que se disolviese desde luego, por ser su convocación ilegítima y nula; pero ellos, más obedientes al

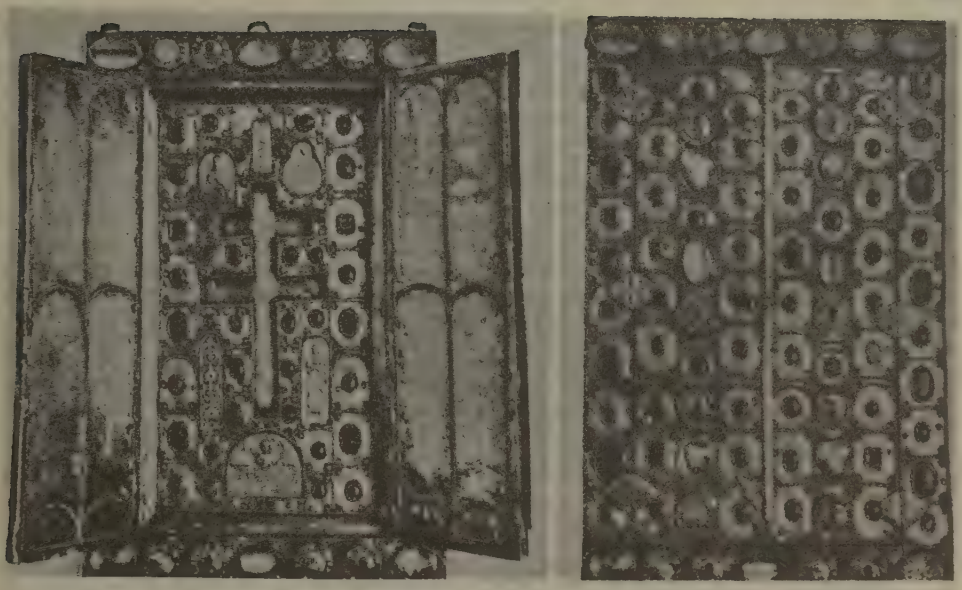

Relicario bizantino (abierto y cerrado) del *lignum crucis*. Regalo de Nicéforo Focas á san Atanasio (Tesoro del convento de la Laura, del Monte Athos)

emperador que á su patriarca, pronunciaron la deposición de éste, y el emperador le condenó al destierro. NICÉFORO prefirió antes que ceder y faltar á la religiosidad de su ortodoxia, sufrir las amarguras del destierro, y trasladándose al monasterio de Studium, que á la sazón presidía san Teodoro, vivió en él catorce años y allí murió el 2 de Junio del año 829, en cuyo día los griegos celebran su festividad; pero el martirologio romano hace mención de este santo el 13 de Marzo, aniversario de la traslación de sus reliquias á la ciudad de Constantinopla en el año 874. Las obras más notables de este santo patriarca son: *Apología en favor de la Iglesia Católica, Breviarium historicum,* compendio que comienza en la muerte de Mauricio y acaba en el reinado de Constantino (770) (1.ª ed., por D. Petau, París, 1616); *Chronographia brevis,* traducida al latín por Anastasio *el Bibliotecario* (Leyden, 1606); *Stichometria librorum Sanctorum,* que es una enumeración de los libros sagrados, con la indicación de versículos que contiene cada uno (París, 1609), en las *Opera posthuma,* de P. Pithou; *Anti-retici,* colección de opúsculos contra los iconoclastas y refutación contra Constantino Coprónimo Mammona, y *Diez y siete cánones* insertados en el tomo VII de la *Colección de los Concilios.*

Bibliogr. Vita Nicephori, auctore Ignatio diacono, en *Acta SS.* (Marzo, II, pág. 294).

NICÉFORO (SAN). *Hagiog.* Mártir en Nicomedia en unión de 13 confesores. Se celebra su fiesta el 25 de Abril.

NICÉFORO (SAN). *Hagiog.* Obispo de la ciudad de Petina, en Istria, cuya muerte se conmemora el 28 de Mayo.

NICÉFORO I. *Biog.* Emperador bizantino de 802 á 811. Gran *logoteta* (tesorero mayor) en el reinado de Irene y opulento patricio. Los grandes de palacio, disgustados por haber llegado á su conocimiento que la emperatriz se inclinaba á contraer matrimonio con Carlomagno, con lo cual temían se trasladara la capital al Occidente, perdiendo ellos su influencia, y no gustándoles tampoco los planes de Aecio, tramaron una conspiración, atacando el palacio, prendiendo á Irene y conduciendo á NICÉFORO á Santa Sofía donde le coronaron (31 de Octubre de 802). El nuevo emperador trató cortésmente á Irene, pero tan pronto logró descubrir el sitio donde guardaba sus tesoros la desterró á Lesbos, faltando á la palabra que la había dado. Encontró la Hacienda en una situación desastrosa, á la que quiso poner remedio usando de medidas rigurosas, al mismo tiempo que intentó asegurar por una política moderada las reformas civiles y políticas de los iconoclastas; pero después exageró la nota y no pudo conseguir nada, á pesar del apoyo del patriarca Nicéforo, enajenándose la voluntad del pueblo con los extraordinarios impuestos y del clero con la tributación sobre los bienes eclesiásticos y la arbitraria ocupación de la silla patriarcal. Envió al destierro al abad Teodoro

Sueldo áureo de Nicéforo I, *Logoteta* (Monetario del Museo Nacional de Nápoles)

de Studion, que era el portavoz de la oposición del clero. Sofocó un levantamiento de las tribus eslavas del Peloponeso y empezó la cristianización de las mismas; pero desde el año 802 peleó contra el califa Harun el-Raschid, quien le venció (804) en una gran batalla, en Frigia, obligándole en 807 á una paz vergonzosa. En Julio de 811 murió en una desgraciada acción contra los búlgaros. En vez de

su hijo Stauracio (á quien él había nombrado corregente) fué elevado al trono su yerno Miguel I.

Nicéforo II Focas. *Biog.* Emperador bizantino, n. en Capadocia hacia el año 912 y m. en 969. Pertenecía á una familia de ilustres militares, y se dió á conocer durante el reinado de Constantino VII. Nombrado gran doméstico de Oriente, en 961 y 962 obtuvo una serie de brillantes triunfos, especialmente en sus campañas de Siria y de Creta, por lo que después de la muerte de Romano II (963) no le fué difícil destronar á los hijos de éste, Basilio II y Constantino IX, todavía niños, y hacerse coronar emperador, á pesar de su deformidad y de estar casado con la viuda Teófana. Su reinado fué uno de los más gloriosos, y ya en el trono afirmó aun más su prestigio de hombre de guerra. En 964 reconquistó la Cilicia, en 965 se apoderó de Tarso y de Chipre y llevó sus armas hasta Nisibe, por lo que los griegos le titularon *Estrella de Oriente* y *azote de los infieles*. Al mismo tiempo reanudó la ofensiva contra los búlgaros, si bien cometió la torpeza de aliarse con Rusia, que bien pronto había de constituir un peligro para el Imperio. En Occidente perdió definitivamente la Sicilia; pero afirmó el honor del Imperio contra Otón I, y organizó hábilmente en la Italia del Sur la dominación bizantina. Trató de interesar en la guerra al espíritu religioso, ordenando que se contase como mártires á los que morían en la guerra contra los infieles, pero el clero presentó en contra de esto un canon de san Basilio que excluía de la comunión por tres años al que se manchase con sangre. No fué tan afortunado en su administración interior, pues en su afán de mejorar constantemente el ejército, oprimió al pueblo con nuevos impuestos, y no perdonó siquiera los bienes del clero, no obstante su bien probada piedad. Traicionado por sus mejores generales y por su propia esposa, fué degollado por orden de ésta en la piel de oso en que solía dormir, el 10 de Diciembre de 969. Fué un general de primer orden y un hombre inteligente y enérgico que dió á su país muchos días de gloria.

Bibliogr. K. Leonardt, *Kaiser Nicephorus II* (Halle, 1887); Schlumberger, *Un empereur byzantine au X siècle. Nicéphore Phocas* (París, 1890).

Nicéforo III Botaniates. *Biog.* V. Botaniates (Nicéforo).

Nicéforo. *Biog.* Sabio prelado griego, n. en Corfú y m. en Moscou (1731-1800). Después de haber perfeccionado sus estudios en Italia, abrazó el estado eclesiástico y en 1776 se trasladó á Rusia, donde, protegido por el príncipe Potenckin, fué nombrado arzobispo de Astracán, cuya dignidad renunció en 1792 para retirarse al monasterio de San Daniel en Moscou. Sus obras escritas en griego fueron traducidas la mayor parte en ruso. Dejó varias colecciones de *Sermones* (Leipzig, 1766, y Moscou, 1809), *Comentarios á los Evangelios* (Moscou, 1796), y á las *Epístolas de los Domingos* (Moscou, 1800), *Contestación de un ortodoxo sobre la cuestión de los cismáticos rusos y los griegos unidos* (Halle, 1775), y además unos *Principios elementales de Física* (Leipzig, 1766), y *Principios de Matemáticas* (Moscou, 1798-1800).

Nicéforo (Alfredo). *Biog.* Publicista italiano contemporáneo, hijo de Nicolás. Terminada la carrera de abogado, se dedicó preferentemente á los estudios sociológicos, habiendo escrito las siguientes obras: *Le varietà umane pigmee e microcefaliche della Sardegna* (1896), *La delinquenza in Sardegna* (1897), *I codici ed i reati sessuali* (1897), *La meccanica delle migrazioni e la criminalità* (1897), *La mala vita, I gergo nei normali, nei degenerati e nei criminali; Italiani del Nord e italiani del Sud* (1897), *L'Italia barbara contemporanea* (1898), *Criminali e degenerati dell' inferno dantesco* (1898), *Parigi, Una città rinnovata*, y *Anthropologie der nichbesitzenden Klassen*, con la introducción *Das Proletariät in der Wissenschaft und die ökonomisch. anthropologische Synthese von Robert Michels* (Leipzig, 1910).

Doctrinas de Nicéforo. La actividad científica de Nicéforo no se ha limitado solamente al campo del derecho penal y al de las aplicaciones que han suscitado las modernas tendencias de aquella ciencia (criminología, frenología, policía científica, etc.), sino que penetrando en el terreno de la sociología propiamente dicha, ha estudiado los diversos elementos que constituyen la sociedad de nuestros días formulando una doctrina sobre la sociología de las clases pobres, cuya importancia es preciso reconocer. Apartándose de la concepción clásica del delito que lo consideraba como una entidad abstracta sin conexión con el ambiente físico y social, con la colaboración de Sighele, Nicéforo estudió en su *Mala vita in Roma* (Turín, 1899, y Madrid, 1901) los bajos fondos de la vida moderna, haciendo notar las relaciones que existen entre determinados delitos y el alcoholismo, la prostitución y la miseria, añadiendo atinadas observaciones sobre la jerga, que considera como un medio de defensa empleado por la sociedad criminal para esconder sus planes y pensamientos. Nicéforo es de los que creen en la posibilidad de que la policía, y en general, los encargados de perseguir á los contraventores de las leyes, puedan aprovechar los resultados obtenidos por los estudios acerca de la historia natural del delincuente, y siguiendo el camino iniciado por Gross y Alongi, condensó en su libro *La Police et l'enquête judiciaire scientifiques* (París, 1907) las enseñanzas modernísimas á que se ha llegado en esta materia. La investigación judicial científica, dice, y la aplicación de los conocimientos científicos á las investigaciones de procedimiento criminal encaminadas á establecer la identidad de un sospechoso y á determinar la parte que un individuo ó un objeto tienen en un asunto criminal, constituye lo que hoy se llama policía judicial científica. La policía científica, continúa, debe partir siempre de este supuesto: no existe asesino ni ladrón que no deje huella alguna en el lugar del delito; con frecuencia estas huellas son invisibles, pero puede hacérselas aparecer. Todo el esfuerzo, por consiguiente, debe tender á descubrir en cualquier lugar las huellas que el criminal ha dejado indudablemente. En estas investigaciones, el microscopio viene en auxilio de la Química y de la Fotografía. En la dactiloscopia, Nicéforo recomienda la busca de las líneas directrices, el número de los surcos, los puntos característicos (nacimiento de líneas, bifurcaciones, anillos, puntos) y las particularidades accidentales ó anomalías (cicatrices, pústulas, sindactilia, etc.). Para el estudio de las clases pobres, Nicéforo emplea el método positivo de la observación y del experimento, poniendo á contribución las enseñanzas de las ciencias físicas, naturales y médicas. Los resultados de sus investigaciones los condensa en las siguientes palabras: La falta y desorden de desarrollo atacan, dice, á todo el organismo del hombre pobre. La estatura es más baja, y el peso absoluto y re-

lativo del cuerpo, el desarrollo del tórax, su dilatación, la circunferencia craneana, capacidad del cráneo, peso del encéfalo, desarrollo de la frente, relación entre el cráneo cerebral y el cerebeloso, fuerza muscular, resistencia á la fatiga física, etc., son mayores en los ricos que en los pobres. El organismo del hombre que vive en un ambiente de bienestar económico, bien nutrido y no corroído por el veneno de la fatiga crónica, está más desarrollado y es más resistente y más fuerte que el organismo del hombre pobre. Entre las clases acomodadas y los pobres de la misma raza que habitan en un mismo suelo, una misma longitud y latitud, se establecen diferencias físicas tan profundas que en una misma población existen no tan sólo dos clases sociales, sino dos pueblos, dos tribus, dos castas, con caracteres físicos distintos. Los unos, los acomodados, tienen el cuerpo, la cabeza y el rostro harmónica y completamente desarrollados; los otros presentan, por el contrario, en todos los caracteres físicos de su organismo los índices reveladores de una falta de desarrollo. Indices reveladores que muestran, y esta observación es muy importante, una íntima relación entre el organismo de los hombres pobres de la sociedad más civilizada, y el de los salvajes, hombres de color y pueblos inferiores, y con aquellos hombres cuyo organismo está atacado de un profundo é íntimo proceso de degeneración y atrofia, como, por ejemplo, los locos. En efecto, acaba diciendo Nicéforo, las razas de color ó inferiores, los locos, junto con las demás categorías de degenerados, y los hombres pertenecientes á las clases pobres de nuestra sociedad, hasta de las más civilizadas, presentan todos en su organismo estigmas que si no los colocan en una misma categoría humana, los hermanan y agrupan, separándolos claramente del resto de la población bien nutrida, completamente desarrollada, más resistente y más sana. Los trabajos realizados en este punto por nuestro biografiado le han llevado á la conclusión de que del mejoramiento de las condiciones económicas (subida de los salarios, disminución de las horas de trabajo, mejoramiento de la habitación, aumento de los consumos alimenticios, etcétera) depende la resolución de un gran número de problemas que en la actualidad constituyen una verdadera preocupación para los estadistas y los sociólogos. Una simple reforma económica, repercutiendo á través del intrincado laberinto de acciones y reacciones que del mundo inorgánico van al orgánico y de éste al superorgánico, hace sentir su influjo sobre la nutrición de los tejidos, sobre la mortalidad, resistencia á la fatiga, productividad y hasta sobre el modo de funcionar de los centros inhibitivos ó sobre el poder inhibitivo del sistema nervioso, llevando de este modo su potente contribución á la transformación física é intelectual de la sociedad entera (V. *Fuerza y riqueza: estudios antropológicos y económicos de las clases sociales*, traducción española de Domenge y Mir, vol. I, pág. 116, y vol. II, página 188, Barcelona, 1907). V. también lo que se indica en el artículo Pobre.

Nicéforo (Calixto). *Biog.* Monje é historiador bizantino, n. en la segunda mitad del siglo XIII y m. en 1350. Fué hijo de Calixto Xantópulos, y siendo joven tomó el hábito monástico. A los treinta y seis años de edad dedicó á Andrónico *el Viejo*, emperador Paleólogo, su *Historia Eclesiástica*, en 23 libros, de la que sólo nos quedan hoy los 18 primeros, desde la muerte de Jesucristo hasta la del emperador Focas, en 610. Es una compilación de las antiguas historias de Eusebio, Sócrates, Sozomeno y otros autores desconocidos. Su estilo es elegante, y por esto ha sido llamado el *Tucídides eclesiástico;* también le apellidan algunos el *Plinio de los teólogos,* por las muchas fábulas que narra. Escribió también listas de los emperadores y patriarcas de Constantinopla, un poema sobre la toma de Jerusalén y una sinopsis de las Sagradas Escrituras, todo en yámbicos. Sus obras pueden verse en la *Patrologia Graeca* de J. P. Migne, CXLV-CXLVII.

Nicéforo (Nicolás). *Biog.* Magistrado y literato italiano, n. en Catania en 1843. Ha sido presidente de la Audiencia de Caltanissetta, y ha escrito las siguientes obras: *Veintiquattro ore a Catania al tempo dell' impero romano* (1863), *Un dramma a Firenze* (1865), *Gli amori d' una regina* (1866), *Il romanzo di un grand' uomo, G. B. Pergolesi, Epistolario amoroso di Ugo Foscolo e Quirina Magiotti, Gli amori di Ugo Foscolo e Firenze al tempo di Ugo Foscolo* (1888), *Misteri di polizia* (1889), *Un amore di Giuseppe Mazzini* (1895), *Cospirazioni romani, 1818-1868* (1899); *Fascino di donna* (1900), *Fra le quinte della storia* (1903), y *Roma che ride, 1801-1871* (Turín, 1904).

Nicéforo Blemidas. *Biog.* V. Blemmida.

Nicéforo Grégoras. *Biog.* V. Grégoras.

NICELA. f. *Zool.* (*Nicella* Gray.) Género de pólipos antozoarios del orden de los octántidos, subórden de los gorgónidos de Delage, familia de los gorgonélidos, considerado como sinónimo del género *Scirpearia* por Studer. Se caracteriza por tener los pólipos dispuestos en doble fila, dejando entre ambas un espacio sin ellos; los cálices de dichos pólipos colocados perpendicularmente y truncados en su extremidad; las espículas distribuídas en dos capas, la profunda constituída por espículas alargadas y la superficial por otras en forma de doble maza. Puede citarse la especie *N. mauritiana,* de Isla Mauricio.

NICENO, NA. (Etim.— Del lat. *nicaenus.*) adj. Natural de Nicea. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad de Bitinia. ‖ Perteneciente ó relativo á los concilios de Nicea, particularmente al primero.

NICEO, CEA. adj. Natural de Nicea (Bitinia). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á esta ciudad del Asia Menor.

Niceo, cea. (Etim.— Del gr. *nikaios;* de *niké,* victoria.) adj. *Mit.* Sobrenombre de varias divinidades consideradas como garantes de la victoria, especialmente Júpiter y Minerva.

NICEPHAS. *Geog.* Pequeña ensenada de la costa del Africa Occidental Portuguesa, correspondiente á la prov. de Angola, dist. de Loanda. En su parte S. está limitada por la punta Molle, que á su vez sirve de marg. der. al río Quanza. Está muy expuesta á los vientos, pero puede fondearse en ella, cerca de la costa en fondo de lodo.

NICERABINO. adj. Nicerobino.

NÍCERIX. f. *Entom.* (*Nycerix* Boisd.) Género de lepidópteros de la familia de los esfíngidos y tribu de los sesinos. Se citan 13 especies esparcidas en América, desde Méjico al Paraguay; sirva de ejemplo la *N. hyposticta* Feld., de Venezuela, Colombia y Bolivia.

NÍCERO. m. *Entom.* (*Nicerus* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los ascaláfidos y tribu de los episperquinos. Se caracterizan por los ojos no divididos por un surco transverso; las antenas más cortas que las alas, con la maza ancha; espolones

posteriores más cortos que el metatarso; tarsos largos, siendo el último artejo el más largo; alas con malla floja; campo radial sencillo, el apical biareolado; estigma más alto que ancho; ala anterior con el ángulo axilar obtuso, redondeado. Se conoce una especie. *N. Gervaisi* Nav., propia de China.

NICEROBINO. (Etim. — Del lat. *Niceros,* Nicerote, célebre compositor de pe fumes.) adj. V. UNGÜENTO NICEROBINO.

NICERON (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Matemático y religioso francés, n. en París y m. en Aix (1613-1646). En 1632 entró en la orden de los mínimos y fué profesor de teología en París, pero se dedicó con especialidad al estudio de las ciencias exactas y se dió á conocer por sus interesantes investigaciones sobre óptica. Tuvo amistad con Descartes, y dejó las obras tituladas *La Perspective curieuse ou Magie artificielle des effets merveilleux de l'optique par la vision directe* (1638), *Thaumaturgus opticus, de iis quae spectant ad visionem directam* (1646); su *L'interprétation des chiffres ou Règle pour bien entendre et expliquer facilement toutes sortes de chiffres simples* (1642) es una versión de una obra italiana de Antonio María Cospi.

NICERON (JUAN PEDRO). *Biog.* Bibliógrafo y religioso barnabita francés, n. y m. en París (1685-1738). Fué profesor de filosofía y de humanidades en diferentes colegios de la orden y dejó una obra muy importante llena de erudición, *Mémoires pour servir à l'histoire des hommes illustres de la république des lettres, avec un catalogue raisonné de ses oeuvres* (París, 1727-45, en 43 vol.), de los que los cuatro últimos fueron publicados después de su muerte por Oudin, Michaut y Goujeon. Además, tradujo algunas obras: *Le grand Fébrifuge,* del inglés Juan Hauckock (1724); *La conversion de l'Angleterre au Christianisme* (1729), *Les Voyages de Jean Ovington a Surate,* etc., y diversos trabajos inéditos, especialmente su introducción á una *Bibliothèque française.* Las *Mémoires* fueron traducidas en alemán por Baumgarten (Halle, 1749-77) y son un arsenal inagotable de noticias y datos de historia literaria, recogidos con escrupulosa imparcialidad; no obstante emplear un método poco científico en la exposición y valoración, al cabo de dos siglos suministran todavía informes apreciables sobre los personajes célebres en las letras y las artes desde la época del Renacimiento.

Bibliogr. Goujet, *Eloge de J. P. Nicéron* (París, 1840).

NICEROTINO. adj. NICEROBINO.

NICETA (SANTA). *Hagiog.* Niceta, Nicetas ó Calínica, nació en Licia y fué educada en los principios del paganismo, mas convertida con su compañera santa Aquilina por el mártir san Cristóbal, mostraron tanta firmeza en la fe, á pesar de su corta edad y los halagos del juez, que prefirieron sufrir los más crueles tormentos y ser degolladas antes que volver á sus antiguos errores. Las actas del martirio de san Cristóbal, que hablan de estas santas, carecen de todo valor histórico, pues, como dicen los Bolandos, cuentan de un modo tan fabuloso la conversión de las dos santas, que más que historia parecen una comedia dispuesta para la representación teatral. Algunos autores hacen á las santas originarias de Lesbos. Su martirio tuvo lugar el año 251, y el martirologio romano cita su memoria el 24 de Julio.

NICETAS (SAN). *Hagiog.* Fué obispo de los dacios, que ocupaban los antiguos reinos de Hungría y Transilvania. En el año 397 fué á Roma á visitar el sepulcro de los Santos Apóstoles, y regresó inmediatamente á su diócesis, donde edificó á sus fieles con su piedad, admirable doctrina y extraordinarias virtudes. En el año 401 volvió á Roma para consultar con el Papa algunos negocios de su diócesis, y poco tiempo después murió en su sede, el 7 de Enero.

NICETAS (SAN). *Hagiog.* Fué obispo de Apolonia, ciudad situada en los confines de Bitinia, sufragánea de Nicomedia, donde, como en parte ninguna, encendieron los herejes iconoclastas la persecución contra los católicos en tiempo que florecía este eminente prelado, que fué hacia la mitad del siglo VIII. De él nos dicen los historiadores que fué un varón constante en la fe ortodoxa, acérrimo defensor de la religión cristiana, admirable en la piedad, liberal en favorecer á los pobres, esclarecido en el conocimiento de las cosas divinas y de una elocuencia singular. Quisieron los herejes obligarle á negar el culto á las imágenes de Jesucristo, á las de su Santísima Madre, ángeles y santos que venera la Iglesia; pero no habiendo podido vencer su fortaleza, le condenaron á varios destierros, en los que molestado con muchas injurias, trabajos é incomodidades, quebrantada su salud con tantos males, murió en el Señor por los años 735, según el cómputo de Baronio. El martirologio romano hace memoria de él el 20 de Marzo.

NICETAS ó NICETO (SAN). *Hagiog.* Nació en Cesarea de Bitinia, y como su madre muriese á los ocho días de su nacimiento, su padre abrazó la vida monástica y le consagró á Dios desde su infancia, en la clase de guarda ó portero de la Iglesia. Ya más entrado en años, un anciano anacoreta le llevó al monasterio de San Sergio de Medición en Constantinopla, en el que á la sazón gobernaba su fundador el abad san Nicéforo. Sólo hacía siete años que NICETAS se instruía en el monasterio, cuando conociendo su virtud y disposición su santo abad le hizo ordenar de sacerdote por el patriarca Tarasio, descargando en seguida en él el peso del gobierno de la comunidad. Muerto san Nicéforo, los monjes eligieron por abad á NICETAS, que recibió la consagración de manos del patriarca san Nicéforo. El año 815 fué llevado san NICETAS con los demás abades al Concilio iconoclasta, y encerrado en una hedionda prisión por negarse á subscribir las doctrinas de los herejes, le enviaron á ella muchos blasfemos para atormentarle. Después de haber sufrido mucho tiempo semejante calabozo, el emperador le hizo llevar á Natolia á pesar del rigor de aquel invierno, y le hizo encerrar en un castillo llamado *Massalcon.* Viendo el emperador, que era León *el Armenio,* que desterrando á los obispos y á los abades defensores de las sagradas imágenes sólo consiguió confirmar más y más la opinión de los que las querían, mandó trajesen á muchos de ellos á Constantinopla, y uno de éstos fué NICETAS, á los cinco ó seis días de haber llegado á su destierro, del que volvió con los mismos trabajos é incomodidades que había sufrido á la ida. Dejáronle descansar como á los demás confesores que se hallaban en sus mismas circunstancias en Constantinopla, durante el invierno y la Cuaresma del año 816. Pasada la Pascua el emperador entregó á NICETAS y á los demás abades á Juan Leconomante, quien los encerró en prisiones separadas muy obscuras, sin permitirles lecho ni abrigo alguno, y en las que se les arrojaba por todo alimento á través de

una tronera una onza de pan enmohecido y agua corrompida. Advirtiendo que preferían morir á mentir, les dijo que sólo con que ellos comulgasen una vez con el patriarca Teodoro, se les enviaría á los monasterios, sin obligarles á abandonar sus creencias. Habiendo convenido todos en esto, NICETAS cedió á las instancias de aquellos ancianos, y reunidos entraron en el oratorio, en el que habían conservado las pinturas de objetos cristianos, y recibieron la comunión de manos del patriarca Teodoro, que anatematizó á los que no adorasen la imagen de Cristo. Todos los abades se volvieron á sus monasterios, menos NICETAS, que arrepentido de lo que había hecho, resolvió ir á otro país. Al llegar á Proconeso cambió de ideas, y creyendo que la reparación de una falta debe hacerse en el mismo sitio en que se ha cometido, volvió á Constantinopla decidido á confesar que persistía en las mismas creencias. Así lo dijo al emperador cuando le llamó para preguntarle por qué no había vuelto á su monasterio, por lo que, irritado, le entregó á Zacarías, hombre piadoso, que trató al santo con mucha dulzura y respeto. Desterrado á la isla de Santa Gliceria, á las órdenes del eunuco Anthienio, al que los iconoclastas habían hecho exarca de los monasterios de este distrito, prometiéndole elevarle á mayor dignidad si obligaba á NICETAS á pasarse á su campo, éste le trató con sumo rigor. Seis años, desde 815 hasta 821, estuvo el santo encerrado en una cárcel, de la cual le sacó el emperador Miguel, sucesor de León *el Armenio*. Al salir NICETAS de su prisión se retiró á un lugar cercano á Constantinopla, donde murió á los tres años el 3 de Abril de 824, habiendo sido trasladado su cuerpo á su monasterio por sus monjes; la Iglesia celebra su memoria el mismo día de su muerte.

NICETAS (SAN). *Hagiog.* Fué obispo de Calcedonia de Bitinia, y el único entre los prelados de esta sede que figura en el catálogo de los santos. De san NICETAS, obispo de Calcedonia, sólo nos habla el martirologio árabe-egipcio de los maronitas. El silencio sobre él del Sinexario de la iglesia de Constantinopla y de los demás menologios griegos, tal vez se deba á que san NICETAS, huyendo de la persecución de los iconoclastas, renunció á su silla y se retiró á una soledad en los Santos Lugares, donde murió en los siglos VIII ó IX, después de una vida llena de méritos.

NICETAS (SAN). *Hagiog.* Vivió en Nicomedia durante el Imperio de Maximiano, durante cuya persecución derramó su sangre por confesar la fe de Cristo. Sus reliquias fueron trasladadas á la iglesia de San Rafael de Venecia, donde se conmemora como día de su martirio el 12 de Septiembre. Nos hablan de este santo mártir, Canisio en el martirologio germánico, y Ferrario en el Catálogo general. Este san NICETAS es distinto de san Nicetas, godo, de que hace mención el martirologio romano el 15 de Septiembre.

NICETAS (SAN). *Hagiog.* Fué godo de nación, y vino al mundo en las orillas del Danubio. En su juventud se convirtió á la religión cristiana por la predicación de Teófilo, obispo de los escitas y godos en tiempo de Constantino. El rey godo Atanarico, que tenía á los cristianos un odio mortal, excitó contra ellos una terrible persecución el año 370. Dispuso, entre otras cosas, que se colocara un ídolo sobre un carro, el cual debía ser conducido por todos los lugares donde se sospechaba que había cristianos, mandando que fuesen entregados al verdugo cuantos rehusasen adorarle. El suplicio que se empleaba entonces entre los fieles era quemarlos vivos en el mismo sitio donde se hallasen reunidos, y con frecuencia se les sacrificaba al pie de los altares. En esta ocasión fué cuando el ilustre san NICETAS alcanzó la corona del martirio, haciéndose notable por su valor é intrepidez en confesar la fe que profesaba, y por los milagros que el Señor obró en su martirio. Sus reliquias fueron después trasladadas á Mosuescia en Cilicia, donde se les tributa un culto especial el 15 de Septiembre, fecha en que el martirologio romano coloca su triunfo.

NICETAS (SAN). *Hagiog.* Nació en Paflagonia; fué pariente de la emperatriz Irene, que, como patricio que era, le mandó al Concilio de Nicea, para que la representase, aunque su nombre no se encuentra en las actas. Fué después gobernador de Sicilia, en donde protegió mucho á las viudas y á los huérfanos, y volviendo á Constantinopla y al ver que el emperador León *el Armenio* se había declarado enemigo de las sagradas imágenes, renunció á su dignidad y posición, y abrazó la vida monástica. El emperador envió á NICETAS la orden de quemar la imagen del Salvador que tenía en su casa, ó que se la mandase á palacio, y como el santo se negase á cumplir el mandato, le desterró, donde después de muchos sufrimientos murió NICETAS santamente. La Iglesia griega celebra su memoria los días 6 y 13 de Octubre. Las alabanzas que le prodiga san Teodoro *el Estudita* y los elogios que de él hacen los menologios griegos son un claro testimonio de su santidad. Murió por los años 830.

NICETAS (DAVID). *Biog.* Obispo de Dadibra (Paflagonia), llamado también *el Filósofo* ó *el Retórico*, n. en Constantinopla y m. en 890. Fué uno de los adversarios de Focio, patriarca cismático de Constantinopla, y junto con él se le considera como uno de los mejores autores de panegíricos del siglo IX, especialmente por su *Vida del patriarca de Constantinopla, san Ignacio*, que tiene un real interés histórico. Se le debe, además: *Homilías sobre Marcos el Evangelista, Panegíricos de los doce apóstoles, de san Gregorio el Teólogo y de san Jacinto mártir*, é *Historia secreta de la Iglesia*, que se ha perdido. Sus escritos se encuentran en la *Patrología griega*, de Migne (t. CV). Su *Gregorii Nazianzeni tetrasticha et monosticha*, apareció en griego (Venecia, 1563), y en latín (Imola, 1588).

NICETAS AKOMINATOS ó CONIATES. *Biog.* V. AKOMINATOS (NICETAS CONIATES).

NICETAS DE REMESIANA. *Hagiog.* V. NICEAS (SAN).

NICETAS PECTORATUS. *Biog.* Monje del monasterio de Studium (Constantinopla). Vivió en la primera mitad del siglo XI. Partidario de Miguel *el Cerulario*, al publicar éste en 1053 su manifiesto en el que rompía abiertamente con la Iglesia occidental, NICETAS PECTORATUS escribió en el mismo sentido un tratado sobre los ázimos, la fiesta del sábado y el celibato sacerdotal. El cardenal Humberto, jefe de la embajada romana en Bizancio, le refutó y pidió al emperador Monómaco se celebrase una disputa pública con NICETAS PECTORATUS, la cual tuvo lugar el día de san Juan de 1054. Obligado NICETAS PECTORATUS por Humberto á retractar sus errores, su escrito fué quemado de orden del emperador. Además del libro anteriormente mencionado, escribió: *De la procesión del Espíritu Santo, De los ezimos y de los ázimos según los armenios y los latinos*, una historia en yámbicos de Simeón *el Joven*, y un *Hexameron* en 15 capítulos.

Bibliogr. Allatius, *De Nicetis* (Maï, *N. bibl. patr.*, VI, II); Demetriacopulos. *Graecia Orthod.* (1872); Krumbacher, *Gesch. Byzant. litt.*, 154 (1897).

NICETERIAS. (Etim. — Del gr. *niketerios*, victorioso; de *niké*, victoria.) f. pl. *Antig. gr.* Premio de la victoria. En la época homérica consistía en esclavas hermosas, caballos, toros, armas, vasos preciosos, etc. En la época clásica eran aún más variados, y se distinguían los *Agones Thematikoi*, en los cuales los vencedores recibían premios en especie, y los *estefanitai*, en los cuales las recompensas, representadas por las coronas, eran puramente honoríficas. ‖ Fiestas, sacrificios y juegos para celebrar una victoria. ‖ Fiestas atenienses en celebridad de la victoria que Minerva (Atenea) alcanzó contra Neptuno (Poseidón), cuando éstos se disputaron el honor de dar nombre á la ciudad de Atenas.

NICETEROS. m. pl. *Antig.* Sobrenombre de diversos cuerpos de tropas, especialmente de los cuerpos auxiliares en tiempo del Imperio romano.

NICETO (San). *Hagiog.* V. Nicecio (San).

NICIA (Santa). *Hagiog.* Figura entre los 23 santos mártires que durante la persecución vandálica derramaron su sangre por la fe de Cristo en una ciudad desconocida de África. Su martirio se conmemora el 23 de Mayo.

NICIAS. *Biog.* Pintor griego del siglo IV a. de Jesucristo, n. en Atenas. Fué discípulo de Antídoto y el primero que empleó el ocre calcinado, inventando, además, un procedimiento al encausto para dar mayor brillantez y solidez á los colores. A juzgar por el testimonio de sus contemporáneos, Nicias fué uno de los artistas más importantes de su época, citándose á este efecto la frase de Praxíteles, quien, cuando se le preguntaba cuál de las obras propias prefería, contestaba que aquellas que Nicias había coloreado. Era de tal modo apasionado por su arte, que en muchas ocasiones, absorto en el trabajo, se olvidaba de comer y de beber. Tan rico como desinteresado, se negó á vender á Tolomeo I, rey de Egipto, por 3 talentos, su obra *Pitonisa evocando á los muertos*, que regaló á su ciudad natal. Se distinguió en las figuras de mujeres y de animales, así como en los efectos de claroscuro. Además de la ya citada, dejó una figura simbólica de la ciudad de *Nemea*, y un *Jacinto*, que Augusto se llevó á Roma: un *Baco*, un *Alejandro*, una *Dánae*, dos *Calipso*, una *Andrómeda*, etc. La lista de sus obras se encuentra en Plinio (XXXV, 131).

Nicias. *Biog.* Hombre de Estado y caudillo ateniense. El hombre más rico de Atenas, después de haberse distinguido como bravo militar bajo Pericles, á la muerte de éste (429 a. de J. C.) fué estratega durante cinco años, y con su liberalidad se labró una situación prestigiosa, siendo jefe del partido conservador. A la muerte de su competidor Cleón y á raíz del desastre de Antípolis, pactó con Esparta la paz llamada *de Nicias*, pero no pudo substraerse á las intrigas de Alcibíades. Fué inútil su resistencia y oposición á la expedición á Sicilia; púsosele, con Lamachos y Alcibíades, al frente de la empresa, y al ser derribado y depuesto Alcibíades, confiósele el supremo mando. Aunque oscilante é indeciso (como siempre en sus medidas), obtuvo bajo los muros de Siracusa una brillante victoria, y hubiera obligado á esta ciudad á rendirse si en el entretanto no hubiesen llegado de Corinto y Esparta los refuerzos pedidos, lo cual inclinó la suerte de las armas á favor de los siracusanos. La escuadra ateniense sufrió repetidas derrotas y el resto del ejército ateniense fué aniquilado en Septiembre de 413 en el río Asinaro. Nicias se entregó en manos de Gylipo, y fué ejecutado por los siracusanos. Los atenienses estigmatizaron su nombre, borrándolo de la piedra en que estaba grabado, junto con los supervivientes de Sicilia.

NICIDA. m. *Zool.* Sección de moluscos gasterópodos de la familia de los ciclofóridos, del género *Diplommatina*, establecida por Blanford en 1868; es forma típica el *Diplommatina (Nicida) Nilagarica* Blanford.

NICIDIÓN. m. *Zool.* (*Nicidion* Kinberg.) Género de anélidos poliquetos de la familia de los eunícidos que difiere del género *Eunice;* típico de la familia, por la ausencia de branquias. Puede citarse la especie *N. longicirrata* del mar Rojo.

NICIO (San). *Hagiog.* Este santo, que se llamó *Nicio* en griego y *Victor* en latín, n. á fines del siglo X en Calcia, isla del mar Egeo, y habiendo perdido en la niñez á sus padres, abrazó muy joven la vida monástica. Como tuviese que vencer en su tierra grandes dificultades para perseverar en el género de vida que había elegido, salió de su patria y se encaminó á Monte Casino, donde fué recibido por los padres benedictinos en la vida regular que ellos hacían. Nicio se entregó por algún tiempo á la oración y á la contemplación, hasta que movido, á lo que se cree, por el Espíritu Santo, pidió á su abad que le permitiese retirarse á alguna celda más solitaria para poder entregarse del todo á Dios. Los monjes, accediendo á sus deseos, le señalaron una celda inmediata al monasterio, llamada de San Nicolás de la Cigüeña. Como la fama de su santidad se extendiese por aquellos contornos y muchos jóvenes quisieran abrazar la vida religiosa bajo la dirección de san Nicio, éste se trasladó primero á Aquino, y no hallando sitio á propósito para edificar un monasterio, á pesar de las instancias de los moradores de aquella comarca para que se quedase entre ellos, pasó á Pontecorvo, donde, con los espléndidos donativos del conde Guido, fundó en el siglo XI un monasterio que llamó de San Pablo, junto al cual posteriormente fundó san Clinio el monasterio de San Pedro en el sitio llamado *la Foresta*. Nicio ó Santiago, como le llama repetidas veces la escritura de fundación firmada por Guido, vivió dedicado á la oración y á la formación de los monjes griegos que, bajo su dirección, practicando el rito griego, se dedicaban á la vida monástica en estas regiones de Occidente, hasta que, llegado el último momento de su vida, después de dar saludables consejos á sus hijos, murió en la paz del Señor. Algunos martirologios antiguos celebran su muerte el 25 de Octubre.

NICIPA. *Mit.* Hija de Pélope, esposa de Estenelo y madre de Alcinoe, Medusa y Euristeo. ‖ Tespiada, madre de Antímaco.

NICIPE. f. *Zool.* (*Nicippe* Bruz.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los pardalícidos. La cabeza de estos animales ofrece muy corta proyección rostral, los cuernos laterales son alargados: la antena anterior de la hembra mucho más larga que la posterior, con flagelo accesorio pequeño, la del macho bastante más corta que la posterior, con el flagelo accesorio largo, laminar: pereópodos 3, 5, progresivamente más largos, delgados; su segundo artejo oblongo, poco ex-

tendido; dedo estiliforme; telsón estrecho, profundamente hendido. La única especie, *N. tumida* Bruz, de 14 mm. la hembra, siendo menor el macho, vive en los mares del N. de Europa, á 113 ó 165 m. de profundidad.

NICK. *Mit.* Los escandinavos dan este nombre al genio maléfico.

NICKALASDORF. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Silesia, dist. de Freiwaldau, á oril. del Biela, afl. del Neisse; 2,400 h. (2,700 con el mun.).

NICKEL. m. *Mineral.* y *Quím.* V. NÍQUEL.

NICKEL. *Mit.* Según la mitología sueca, genio malo de las minas.

NICKELBLÜTHE. m. *Mineral.* El arseniato niqueloso hidratado, sinonimia de *Annabergita* cuya fórmula corresponde á

$$(As\ O_4)_2\ Ni_3\ .\ 8\ (H_2O)$$

V. NÍQUEL.

NICKELEISEN. m. *Mineral.* Sinonimia del mineral *ferroníquel* del grupo elementos, en el que están asociados el hierro y el níquel sin constituir fórmula química especial (Ni, Fe). Ha recibido los nombres de *Awaruita, Josefinita, Oktibbehita.* Cristaliza en el sistema cúbico. V. FERRONÍQUEL.

NICKELGYMNITA. f. *Mineral.* V. NIQUELGYMNITA.

NICKELINA. f. *Mineral.* Arseniuro de níquel. V. NIQUELINA.

NICKELSKUTTERRUDITA. m. *Mineral.* Arseniuro de níquel, cobalto y hierro; mineral descrito por Waller y Moses, cuya fórmula es

$$(Ni,\ Co,\ Fe)\ As_2$$

encuéntrase en masa compacta, diferenciándose de la escutterrudita por cristalizar en el sistema regular.

NICKELSMARAGD. m. *Mineral.* Es una de las formas carbonatadas é hidratadas del níquel, sinónimo de *Zaratita* ó *Taxita*

$$CO_3.\ (Ni\ .\ OH_2\ Ni\ (OH)_2\ .\ 4\ (H_2\ O)$$

V. ZARATITA.

NICKELVITRIOL. m. *Mineral.* Sulfato de níquel, sinonimia de *Morenosita,* cuya fórmula es $S\ O_4\ Ni\ .\ 7\ (H_2\ O)$. V. MORENOSITA.

NICKELWISMUTHGLANZ. m. *Mineral.* Es una mezcla de los minerales polidimita y bismutita; sinonimia de la *Saynita,* sulfuro de níquel. V. SAYNITA.

NICKELLE ó NICKELE (ISAAC VAN). *Biog.* Pintor holandés, conocido también por Nickelen y Nikkelen, n. en Haarlem hacia el año 1630 y m. en la misma ciudad en 1703. Se distinguió en la pintura de interiores, especialmente de iglesias. Una de sus mejores obras es el *Vestíbulo de un palacio,* que se encuentra en el Museo del Louvre. En Bruselas se encuentra un *Interior de la iglesia de Haarlem.* También hay obras suyas en Brunswick, Copenhague, San Petersburgo y Estocolmo.

NICKELLE, NICKELE ó NIKKELEN (JUAN VAN). *Biog.* Pintor holandés, n. en Haarlem y m. en Cassel (1649-1716). Fué discípulo de Isaac, padre ó tal vez hermano mayor suyo, pero no se dedicó al mismo género de pintura que éste, pues dió preferencia al paisaje. Residió algún tiempo en la corte del elector del Palatinado, para el cual hizo varios cuadros, y luego fué nombrado pintor de la corte de Cassel, donde murió. La Galería de esta ciudad conserva de su mano un *Corzo en un bosque.* || Su hija, *Jacoba Nikkelen,* nacida en 1690, fué discípula de Germán van der Myn, y sobresalió en la pintura de flores y frutas. Casó con el pintor de retratos Guillermo Troost. Los cuadros que esta artista pintó en Dusseldorf se han atribuído erróneamente á su padre. V. TROOST.

NICKEN. *Mit.* Dios de los mares, al que los antiguos dinamarqueses tributaban culto.

NICKENICH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, círc. de Mayen, á 5 kms. de la oril. izq. del Rhin; 1,500 h. Templo evangélico. Escuelas. Manantial de aguas aciduladas.

NICKERIE. *Geog.* Río de la Guayana holandesa. Nace en la vertiente occidental de las montañas de Bakhuis, y se encamina primero al NO., siendo poco conocido en esta parte de su curso; luego al NE., después al N., y, por fin, de nuevo al NO. hasta desembocar por la oril. der. en el estuario del Corentyne, que marca la frontera entre esta colonia y la Guayana inglesa. Su curso, muy sinuoso, sobre todo en su parte media, tiene unos 200 kms. de largo, y de él se desprende, á la altura de Wayombo, un brazo que se dirige al E. hasta encontrar el Coppename. Su principal afl. es el Maretakka, que le llega por la izquierda.

NICKERIE, NIEUW NICKERIE ó NIEUW ROTTERDAM. *Geog.* Villa de la Guayana holandesa (América del Sur), sit. á 190 kms. ONO. de Paramaribo, en la orilla der. y junto á la desembocadura del río Nickerie, en las rib. del estuario que separa esta colonia de la Guayana inglesa, frente á la pobl. de Waterloo.

NICKERSON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Reno; 1,195 h. según el censo de 1910.

NICKL. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Chrudim, dist. de Leitomischl, en la vertiente occidental de los montes de Moravia; 1,000 h. (1,500 con el mun.).

NICKLÉS (FRANCISCO JOSÉ JERÓNIMO). *Biog.* Químico francés (1821-1869), entre cuyos descubrimientos se cuentan el de la solidificación del aceite por el cloruro de azufre, el de la ligulina, materia colorante de color carmesí, y el de la solubilidad del oro en el yodo. Fué profesor de química de la Facultad de Ciencias de Nancy, y escribió: *Thèse sur les électro-imans circulaires* (París, 1853), *Braconnot, sa vie et ses travaux* (París, 1856); *Le moteur des convois des grands tunnels et en particulier du tunnel sous-marin* (Nancy, 1858), *Le Congrès scientifique de Carlsruhe* (Nancy, 1859), *Les électro-imans et l'adhérence magnétique* (Nancy, 1860). Además, publicó gran número de trabajos en varias revistas científicas.

Prueba de Nicklés. V. PRUEBA.

NICKLÈS (RENATO). *Biog.* Geólogo francés, n. en Nancy (1859-1917), hijo de un profesor de química. Después de excelentes estudios secundarios en el Liceo de Nancy, terminó el bachillerato en letras y en ciencias, y fué admitido como alumno externo en la Escuela de Minas de París y obtuvo á su salida, en 1883, el diploma de ingeniero civil de minas, viéndose encargado de importantes misiones científicas por el SE. de España; realizó una brillante campaña de resultados muy interesantes para la geología, y después de haber sido licenciado en ciencias naturales, los aprovechó para su tesis de doctorado. Desde 1881 fué miembro de la Sociedad Geológica de Francia. Practicó profundos estudios

sobre el jurásico inferior de las inmediaciones de Nancy. El valor de sus trabajos, particularmente el de la tesis sostenida en Sorbona el 3 de Diciembre de 1891, le dieron á conocer al mundo científico: y en 1893. á la muerte de Wohlgemuth, fué encargado de un curso complementario de geología. En 1899 fué nombrado profesor-adjunto, y en 1907 profesor de geología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Nancy, cátedra que fué creada especialmente para él. Despues fué nombrado director del Instituto de Geología que él fundó; formó parte del Servicio de la Carta geológica de Francia. Entre sus trabajos principales figuran el aprovechamiento de la capa acuífera portlandiense de la Meuse; los aluviones de la antigua Moselle á Pagny-sur-Meuse; sus numerosos estudios hidrogeológicos; sus revisiones de la carta geológica de Francia; y sobre todo sus descubrimientos sobre la hulla en Lorena; y desde luego todas sus previsiones se encontraron realizadas con una precisión maravillosa, pues mediante los sondeos practicados en 1905, en los puntos que él había señalado como los más favorables, se encontró la hulla á la profundidad anunciada de 750 m. Fundó el Instituto de Geología y desarrolló la enseñanza de la geología aplicada, y particularmente de la minera. En 1911 obtuvo el gran premio *Gosselet*, fundado en 1910 para favorecer los progresos de la ciencia geológica, y el premio Joseph Labbé, que obtuvo por su campaña de sondajes ejecutados en el Meurthe y Mosela, en camino del descubrimiento del prolongamiento del fondo hullero de Sarrebrück, en territorio francés, y por los resultados obtenidos. Ninguna obra, en efecto, no respondería mejor á las intenciones de los fundadores del premio que son la Sociedad de los Aceros de Longury y la Sociedad Anónima Metalúrgica de Gorcy, que quiso recompensar á los autores de trabajos geológicos ó de descubrimientos, habiendo contribuído eficazmente á encauzar las riquezas mineras de Francia, de sus colonias y de sus protectorados. Este premio es bienal y se adjudicó entonces por segunda vez. Al estallar la guerra europea, ingresó voluntariamente en la sección de las ambulancias, prestando incalculables servicios á su patria, incluso en los últimos días de su laboriosa vida. Escribió: *Note sur une Asterie du Bajocien des environs de Nancy* (1886), *Sur la friance de Iptaeroceras polyschides et de Sph. Ianzei dans le Bajocien des environs de Nancy* (1887), *Application de la photographie au dessin des doisons des ammonites* (1893), *Note sur les terrains secondaires de la feuille de Bedarieux* (1894), *Notice sur les travaux scientifiques de Wohlgemuth* (1896), *Sur les terrains secondaires des régions de Ladire, Clermont et l'Herault et Gabiont; Sur le Bajocien de Lorraine* (1897), *Sur les terrains secondaires de la feuille de Bedarieux, Sur les terrains secondaires de la feuille d'Affrique, Sur le Callorien de la feuille de Metz, Sur l'existence de la zone à L. Concarum dans le Bajocien des environs de Belfort, Sur les terrains secondaires de la partie française de la feuille de Sarrebourg* (1898), *Sur les terrains secondaires de la partie française de la feuille de Metz, Sur le Bajocien des environs de Belfort, Sur le Callorien de la Woëvre* (1898), *Sur la tutonique des terrains secondaires au sud de la Montagne Noire, Carte géologique au 80,000 de la feuille de Sarrebourg, Compte rendu, pro parte, de la reunion à Nancy de la Société belge de Géologie; La Géologie et ses applications industrielles, Note sur quelques accidents du larzac, feuille de St. Affrique* (1899); *Sur la structure imbriquie du secondaire près de Clermont l'Herault, Comte rendu d'une excursion à Narangeville et à Jaulxures* (1900), *Sur un Aptychus de Jounimia du Bajocien des environs de Nancy, Note sur la vallée de Jorgues, Carte géologique au 80,000 de la feuille de Bedarieux*, en colaboración con Bergeron y Depéret (1901); *Carte géologique au 80,000 de la feuille de Metz*, en colaboración con Zollond; *Note sur les calcaires lithographiques de la Seronne, Excursion au Mas Capel et à St. Blaise, Structure géologique des environs de Bédarieux, Sur le lambeau secondaire de Fouzilhon, Tectonique des terrains secondaires de Clermont l'Herault, Du l'existence possible de la houille en Meurthe* (1902), *Sur les plis couches de St. Jean de Buèges* (1903), *Charles Authelin, ses travaux scientifiques* (1904); *Sur quelques modifications à la réproduction des dessins des Ammonites per la photographie, Jurassique supérieur de la feuille d'Affrique, Sur les plis couches de St. Jean de Buèges* (1905), *Sur les recherches de la houille en Meurthe, Carte géologique au 80,000 de la feuille du Viga*, en colaboración con Bergeon y Roman; *Carte géologique au 80,000 de la feuille d'Affrique*, con la colaboración de Bergeron y Authedin (1907), *Sur les plis couches de la région de St. Jean de Buèges. Sur le contact du Lias et du Bajocien dans la région de Longres* (1908), *Le Lias de Teurnemire, Sur l'existence de la houille à Gironco-sur-Haine* (1909), *Un exemple de contaminations du niveau aquifère portlandien, L'enseignement de la Géologie, Sur quelques fossilles de la feuille de Nancy* (1913), *Feuille de Nancy du 80,000* (2.ª ed.), *Sur le Senonien et le Danien du Sud Est de l'Espagne* (1888). *Sur le Niocomien du Sud Est de l'Espagne* (1888), *Sur quelques gisements Senoniens et Daniens du Sud-est de l'Espagne* (1889), *Sur le gault et le cenomanien du sud-Est de l'Espagne, Contribution à la paléontologie du Sud-est de l'Espagne* (1890), *Etudes géologiques sur le Sud-est de l'Espagne* (1891), *Contributions à la paléontologie du Sud-Est de l'Espagne* (1894), *Présentation d'une carte de M. de Botella y Hornos* (1895), *Sur les terrains secondaires des provinces de Murcie* (1896), *Sur la structure de La Peña Rubia, Espagne* (1901); *Sur l'existence des phénomènes de recouvrement dans la zone sub-Bétique* (1902), *Sur les phénomènes de charriage en Espagne dans le zone sub-Bétique* (1904), *Recherches géolog. sur l. terrains second. et tertiaires de la province d'Alicante et du Sur de la province de Valence* (Lila. 1891).

Renato Nicklès

NICKOL BAY. *Geog.* Bahía de la República Australiana, en la costa del Est. de Australia occidental, formada por un promontorio que sale al O., frente á las islas Dampier. Pesquerías de perlas y buen puerto, pero falto de agua potable.

NICKSON CAY. *Geog.* Cayo de la República de Honduras, en el dep. de las Islas de la Bahía, mun. de Roatán.

NICLAES (Enrique). *Biog.* V. Familistas.

NICLAS (Juan Nicolás). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Grafenwerth, cerca de Schleitz (1733-

1808). Dedicóse al estudio del latín y del griego, pasando á Gotinga, donde contrajo amistad con Gessner, el cual le hizo nombrar en 1760 profesor en Ilfeld. En 1763 pasó á Luneburgo, cuyo Gimnasio dirigió desde 1770. Dejó una biblioteca de más de 16,000 volúmenes, que fué incorporada á la Biblioteca Municipal de aquella última ciudad. Publicó NICLAS una edición de *Geoponica* y de otras obras de Gessner y Heinenius, un *Specimen Theocritense* (Luneburgo, 1762), *Briefe über die Jacobischen Gedanken die Erziehung der Geistlichen und die Gelehrsamkeit betreffend* (Lubeck, 1768), y una *Vita J. M. Gessneri* para la *Biographia Gottingensis*, de Eyring.

NICLÉ. *Geog.* Villa del Africa Occidental Francesa, en la colonia de la Costa de Marfil, región del Kong, sit. cerca de las fuentes de uno de los brazos del Leraba, á los 9° 45′ N. y 5° 25′ O. de Greenwich. Se compone de varias aldeas con 3,000 ó 4,000 h. Mercado importante.

NICNEVEN. *Mit.* La Hécate de los celtas, á la que se representaba, entre nubes tempestuosas, á la cabeza de un ejército de espíritus errantes.

NICO (SAN). *Hagiog.* Encerrado en una cueva cerca de Milán, vivió NICO entregado á la contemplación y á la oración, hasta que, extenuado por las penitencias y asperezas, murió en la paz del Señor en día y año desconocidos. San Carlos Borromeo trasladó con gran solemnidad sus reliquias á la ciudad de Milán. Su festividad se celebra el 18 de Abril.

NICOARIA. *Zool.* y *Paleont.* Género de reptiles fósiles del orden de los quelónidos, suborden de los tecóforos, familia de los testudínidos. El hueso neural es en gran parte de forma hexagonal, con el posterolateral alternativamente tetragonal y octogonal. El plastrón extensamente unido á la coraza por sutura con el axilar, apenas alcanzando el primero y quinto costales, el endoplastral entrecortado por el húmeropectoral; los xifiplastrales hendidos. El cráneo tiene una arcada robusta; el nasal posterior se encuentra en la línea transversal de las órbitas. El hueso vertebral es hexagonal y, en general, relativamente estrecho. La comparación hecha de las especies descritas, como *Chaibsia tricarinata* y *C. theobaldi*, muestran que ambas son específicamente lo mismo y también que no son generalmente separables del *Nicoaria*, indicando ser una misma especie, tendiendo á la misma posición en el grupo tricarinato oriental, como el empleado por *N. annulata* en el grupo unicarinada neotropical. Solamente aparece alguna diferencia en las ligaduras que se encuentran entre el hipoplastral y el caparazón de algunas formas del *N. tricarinata*, lo que es un carácter puramente individual. A este género pertenece la *Nicoria tricarinata* Blyth, con la variedad *sivalensis;* estas formas viven en la costa de la India, y algunos restos se han encontrado en los terrenos pliocénicos de Siwalik.

Caparazón *Nicoaria tricarinata* var. *sivalensis*, del pliocénico de Siwalik. (1/3)

NICOBAR. v. a. *Germ.* APARTAR. ‖ Disipar, malgastar dinero.

NICOBAR. m. *Ling.* V. NICOBARESES (DIALECTOS).

NICOBAR. *Geog.* Grupo de islas del océano Indico, sit. á 128 kms. SSE. de la Pequeña Andamán, de la que está separado por el canal del Décimo Grado. Orientado de SSE. á NNO., está comprendido entre los 6° 45′ y 9° 16′ de lat. N. y los 92° 41′ 35″ y 93° 56′ 49″ de long. E. de Greenwich, ó sea en una línea perpendicular al Ecuador de 280 kms. de largo. Compónese el archipiélago de 19 islas, siete de ellas grandes, y se divide en tres grupos, separados unos de otros por espacios de mar bastante considerables, y ocupan entre todas una superficie de 1,645 kms.², con una población de 8,818 h. en 1911. El grupo del S. se compone de la isla Grand Nicobar, de 50 kms. de largo por 18 de anchura media, con sus adyacentes Kondul y Cabra, y de la Little Nicobar (Pequeña Nicobar), de forma triangular y 14 kms. de largo por 14 de anchura máxima, que tiene por adyacentes las de Montchal, Pula Milu, Treés y Meroe. El grupo central, separado del precedente por el canal de Sombrero, donde se encuentra un banco de coral, consta de las islas Katchall, de 14 kms. de largo, Nankauri ó Nancowry, que posee un magnífico puerto; Camorta, Trinkat, Teressa, Bompoka, Chaura ó Chowry y Tillanshong. El grupo del N. se compone de la pequeña isla Batti Malvé y de la de Kar-Nicobar, macizo bloque de 12 kms. de largo y de ancho.

Todas las islas están cubiertas de espeso bosque y la mayor parte son montañosas y tienen algunas cimas de mediana altura, de la mayor de las cuales (720 m.), en la isla Grand Nicobar, se forma un verdadero río. Algunas colinas parecen de origen volcánico, y la isla Bompoka no es más que un vasto cráter cubierto de verdor.

Entre los vegetales del archipiélago figura en primer lugar el cocotero, que da frutos dobles; la higuera, el areca, el betel, el mango, el ñame y el *mellori*, con el cual se fabrica pan. La agricultura propiamente dicha es desconocida. La fauna es pobre en especies y comprende, entre otros animales, el jabalí y el búfalo, importados por los dinamarqueses. El clima de NICOBAR es tropical y, por consiguiente, cálido y lluvioso; se valúa en más de 2·50 metros la lluvia que cae durante el año; en Mayo, Junio y Julio se desencadenan grandes tempestades. Los valles y los juncales pantanosos resultan muy malsanos para los europeos.

Los naturales del país forman, según algunos, una variedad de la raza malaya, afín de los grupos inferiores de la península de Malaca, pero otros los clasifican como indonesios; y, además de los *nicobares* propiamente dichos, que se dan el nombre de *bajus* (hombres), existe en el interior del Grand Nicobar una raza salvaje llamada por los naturales *shom-pen* ó *shobaeng*, de tez clara, cabello liso y ojos mogoloides, que parece intermedia entre la indonesia y la birmana. La lengua de los *shom-pen* difiere esencialmente del malayo; no poseen escritura, pero señalan los hechos cronológicos por medio de entalladuras hechas en un bastón. Entierran sus muertos.

Los bajus ó nicobares propiamente dichos que pueblan las costas del Grand Nicobar y las demás islas del archipiélago, viven en aldeas compuestas

generalmente de 15 ó 20 chozas, cada una de las cuales alberga una familia de 20 individuos. Dichas chozas, redondas, sin ventanas y también parecidas á colmenas, se hacen de bambú y están cubiertas de hojas de palma y construídas sobre estacas á unos 3 m. sobre el suelo. Se entra en ellas por una

Isla de Nicobar. — Idolo de madera para expulsar los espíritus malignos. (Museo Británico, Londres)

especie de trampa inferior, á la que se llega por una escala que se quita por la noche. El mueblaje ordinario se compone de tazas de nuez de coco, una ó dos vasijas de tierra cocida, fabricadas exclusivamente en la isla Chaura, y que sirven para preparar el cocimiento con el cual las mujeres fabrican el pan de mellori; algunas lanzas y arpones suspendidos de las paredes; cestas de rotang diestramente tejidas; cajas de madera de palma, y muchos talismanes suspendidos en perchas alrededor de la choza para alejar los malos espíritus.

Visten generalmente una faja de tela que les rodea la cintura y que pasa por entre las piernas para atarse después por detrás. No se tatúan, pero se untan con aceite de coco para librarse de las picaduras de los insectos. Se alimentan de cerdo, aves, tortuga, cocos, ñame y pan mellori. Son hábiles alfareros y escultores y excelentes marinos.

Si bien carecen de escritura, recuerdan los grandes acontecimientos y contratos con jeroglíficos trazados en hojas de palma. De sus ideas religiosas la más precisa es la creencia en los *ivi* ó espíritus malos, á los que conjuran por medio del hechicero. No practican la poligamia y entre ellos se encuentran trazas del antiguo matriarcado. Las jóvenes, menos numerosas, según parece, que los varones, eligen á sus esposos y los despiden al menor pretexto para tomar otros. No obstante, á la muerte del marido la mujer ha de cortarse una falange de un dedo, pero se libra con frecuencia de tal obligación haciendo una muesca en una de las estacas de su choza. Entierran á sus muertos con todos los objetos que han usado en vida y celebran solemnemente sus exequias; á los seis meses desentierran el cadáver para exponerlo seis meses más en una cabaña, operación que repiten varias veces. Según ellos, el alma del difunto permanece algún tiempo en las cercanías del lugar donde habitaba.

Cada aldea tiene un *mah* ó *umiaña* (anciano) á cuyas órdenes están los capitanes, pero ni uno ni otros ejercen una autoridad efectiva.

Historia. Nicobar corresponde, probablemente, al *Neghebalus* ó *Lanjbalus* de los viajeros árabes del siglo IX; pero aun después de la expedición de Vasco de Gama, la insalubridad del clima alejó á los europeos. En 1745 lo menciona Apres de Mannevillette en sus *Instructions Nautiques,* y en 1778 lo visitó el inglés Fontana. En 1711 los jesuítas franceses Faure y Bonnet desembarcaron en una de estas islas y sufrieron el martirio. En 1755 una colonia dinamarquesa procedente de Tranquebar se estableció en la Grand Nicobar; pero los colonos desertaron pronto. En 1768 algunos hermanos moravos quisieron evangelizar Nankowry, donde permanecían en 1778 cuando una expedición austriaca se apoderó de la isla y dejó una guarnición de tres hombres, que abandonaron su puesto á la primera ocasión. Después de varias tentativas por parte de Dinamarca para colonizar las islas, Inglaterra quedóse con ellas al fin, y en 1869 las anexionó definitivamente á la India inglesa; hoy dependen de la comisaría principal de las Andaman y Nicobar, y el gobierno está representado por un agente permanente.

Bibliogr. R. C. Temple, *Census of India* (III, 1901); *The Andaman and Nicobar Islands* (Calcuta, 1903); Rink, *Die Nicobarischen Inseln* (Copenhague, 1847); Roepstorff, *A dictionnary of the Nancowry dialect of the Nicobarese language* (Calcuta, 1884); Ball, *Jungle Life in India* (Londres, 1880); Maurer, *Die Nikobaren* (Berlín, 1867); Kloss, *In the Andamans and Nicobars* (Londres, 1903); Man, *Dictionnary of the central Nicobarese language* (Londres, 1889).

NICOBARESES (Dialectos). *Ling.* Variedades de las lenguas austroasiáticas, habladas en las islas Nicobar, al SE. de la India. Hay el *car-nicobar,* el *central-nicobar* y el *sud-nicobar.*

NICOBELAR. v. a. *Germ.* Nicobar.

NICOBIO. m. *Entom.* (*Nicobium* Lec.) Género de coleópteros de la familia de los anóbidos y tribu de los hedebinos. Se distinguen en que los lados del pronoto son redondeados con regularidad, la lámina mesosteral tiene los lados casi paralelos y es truncada ó escotada. Encierra dos especies europeas.

N. castaneum Ol.; long., 6 mm. Castaño, pronoto estrechado por detrás. De la región meridional, también de España. La variedad *hirta* Ill. se encuentra en las habitaciones.

NICOCIANA. (Etim. — Del franc. *nicotiane;* de Juan *Nicot,* que por primera vez introdujo esta planta en Francia en 1560.) f. *Bot.* V. Tabaco.

NICOCIANINA. f. *Quím.* Nombre dado por Hermbstaed á una materia volátil, obtenida destilando con vapor de agua las hojas de tabaco secas. Es una masa de aspecto foliáceo y de olor á tabaco, que se disuelve fácilmente en el alcohol y el éter. Es volátil ya á la temperatura ordinaria. Se le ha atribuído la fórmula $C_{22}H_{32}N_2O_3$.

NICOCLES. *Biog.* Rey de Chipre y de Salamina (siglo IV a. de J. C.), discípulo del orador Isó-

crates, que escribió para él las dos *Cartas á Nicocles,* que tratan de los deberes recíprocos de los soberanos y de sus súbditos; sucedió á su padre Exágoras en 374 a. de J. C. Fomentó las letras y las artes y observó una conducta moderada y prudente que le valió el afecto de sus súbditos. En las *Epístolas* y *Oraciones* de Isócrates se hallan muchos pormenores curiosos sobre la vida de este rey y las costumbres de su corte.

Nicocles. *Biog.* Rey de Pafos, m. en 310 a. de Jesucristo. Después de la muerte de Alejandro Magno tomó el partido de Tolomeo, rey de Egipto, que le ayudó á apoderarse del trono de Pafos. Sin embargo, hizo traición á su protector y se pasó al partido de Antígono, por lo que Tolomeo le envió sus emisarios á palacio conminándole á que se diese la muerte, como así lo hizo con todos los suyos.

NICOCLÍ. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Antioquía, dist. de Turbo.

NICOCREÓN. *Biog.* Rey de Salamina, que floreció en el siglo IV a. de J. C. Después de someterse á Alejandro, cuando éste volvió de Egipto fué á recibirle hasta Tiro (331). Al morir aquél se aproximó á Tolomeo y le ayudó (315) á someter las ciudades de Chipre que se negaban á reconocer al rey de Egipto, y éste, en recompensa, le cedió muchos territorios. No se conoce ninguna noticia más sobre la historia de Nicocreón, que hizo dar muerte al filósofo Anaxágoras por haberle reprochado su servilismo para con Alejandro. No obstante, algunos historiadores niegan su participación en esta muerte.

NICOCROMITA. f. *Mineral.* Dicromato de níquel.

NICOD (Pedro Luis Amado). *Biog.* Médico francés, n. en Morez (1788–1845). Estudió en París y adquirió gran reputación como especialista en las afecciones génitourinarias. Perteneció á gran número de Academias científicas y literarias, y fué uno de los principales redactores de la *Revue pittoresque et philosophique.* Escribió: *Essai sur la fragilité des os, et sur la contracture musculaire considérée comme cause de fracture* (París, 1807), *Sur le danger de la résection des côtes et de l'excision de la plevre dans les maladies cancéreuses* (París, 1818), *Mémoire sur la fistule lacrymale* (París, 1820), *Abrégé de l'histoire de la cautérisation de l'urèthre en France avant Ducamp* (París, 1826), *Recueil d'observations méd. confirmant la doctrine de Ducamp sur la cautérisation de l'urèthre* (París, 1826), *Sur les polypes et autres carnosités du canal de l'urèthre et de la vessie* (París, 1827), y *Traité sur les polypes et autres carnosités du canal de l'urèthre et de la vessie* (París, 1835).

NICODAMINOS. m. pl. *Entom.* (*Nicodamini.*) Tribu de arañas de la familia de los agelénidos. Son sus caracteres principales: margen inferior de las quelas corto, casi transverso é inerme; margen superior con un diente angular; láminas muy inclinadas, obtusas en el ápice; hileras superiores puestas detrás de las inferiores, biarticuladas, con el artejo apical más largo que el basilar: las inferiores contiguas entre sí, provistas de husillo. Sirve de tipo el género *Nicodamus* E. Sim.

NICÓDAMO. m. *Zool.* (*Nicodamus* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los agelénidos y tribu de los nicodaminos. El céfalotórax es aproximadamente de igual longitud que anchura; los ojos menudos, casi iguales entre sí, los medianos ocupan un campo casi cuadrado, los laterales á cada lado subcontiguos y ligeramente elevados, más ó menos distantes de los medios; clípeo mucho más ancho que el campo ocular; quelas robustas; esternón anchamente cordiforme, algo agudo posteriormente: patas bastante robustas. Es propio de Australia y Tasmania el *N. bicolor* L. Koch.

NICODÉ (Juan Luis). *Biog.* Compositor y pianista alemán, n. en Jexerik, cerca de Posen, en 1853. Hijo de un violinista, fué su padre su primer maestro, recibiendo luego las lecciones de Kullak, Wüerst y Kiel. Después de haber residido algún tiempo como profesor de música en Berlín, donde, además, se dió á conocer como notable pianista, emprendió en 1878 un viaje con la concertista Artot, y á su regreso fué nombrado profesor de piano del Conservatorio de Dresde, puesto que abandonó en 1885 para encargarse de la dirección de los *Conciertos filarmónicos,* que dejó tres años más tarde para consagrarse por completo á la composición. Nicodé es un músico de talento, muy influído por la escuela wagneriana, y entre sus mejores composiciones se citan los poemas sinfónicos *María Stuart, Die Jagd nach dem Slücke* y *Gloria* (1904), *Symphonische Variationen,* las *suites* para orquesta *Faschingsbilder* y *Bilder aus dem Suden,* la oda sinfónica *Das Meer,* varias sonatas, estudios, *lieder,* etc.

Bibliogr. Schöfer. *J. L. Nicodé* (1907).

NICODEMO (Aceite de). *Farm.* Antiguo medicamento externo compuesto de vino blanco, aceite de oliva, trementina, letargiria, áloes, azafrán y óxido de zinc.

Nicodemo (Adam Burchard Selly). *Biog.* Religioso y escritor ruso, n. en Slesvig y m. en San Petersburgo (1690-1746). Residió en Rusia desde 1712, y después de ejercer diferentes oficios, como profesor de latín y secretario de Lestocq, abandonó el luteranismo en 1744 é ingresó en la orden de San Basilio. Escribió varias obras, entre ellas las tituladas *Espejo de recuerdos rusos, desde Rurik hasta la emperatriz Isabel,* escrita en versos latinos; *Schediasma litterarium de scriptoribus qui historiam politico-ecclesiasticam Russiae scriptis illustrarunt* (Revel, 1736), y *De russorum hierarchia,* traducida al francés en 1879. Dejó muchas obras inéditas é incompletas que se encontraban hace años en los archivos de Moscou.

Nicodemo Tessin «el Joven». *Biog.* Arquitecto sueco, hijo de Nicodemo *el Viejo* (V.), n. en Nikoeping (1654-1728). Viajó por Inglaterra, Francia é Italia, y al regresar á su patria recibió el título de arquitecto de la ciudad de Estocolmo, y como tal reconstruyó el palacio real, destruído por un incendio. Entre sus demás obras cabe citar el monumento de Oxenstierna, los planos de los jardines de Drottninghoim, etcétera. ‖ Su hijo *Carlos Gustavo Tessin,* n. en Estocolmo y m. en Akerre (1695-1770), se dedicó á la política y fué uno de los jefes más significados del partido del Holstein, pero se pasó después al partido llamado francés. Ministro de su país en Viena en dos ocasiones (1734 y 1735-36), pasó á París con una misión diplomática de importancia, que le retuvo allí tres años (1739–42), y á su regreso fué nombrado presidente de la cancillería (1747) y gobernador del príncipe heredero Gustavo. Indispuesto más tarde con la corte, dejó todos sus cargos y vivió gracias á una pensión del Gobierno francés, por cuya influencia en su patria había trabajado mucho. Fundó la Academia de Bellas Artes y dejó numerosas obras, entre ellas sus *Cartas al príncipe Gustavo.*

NICODEMO TESSIN «EL VIEJO». *Biog.* Arquitecto sueco, n. en Stralsund (1619-1688). En 1645 sucedió á Simón de Lavallée como arquitecto real, citándose entre sus principales trabajos el palacio de Drottningholm, construído para la reina viuda Leonor; el castillo real de Stroemsholm, la catedral de Calmar, etc.

NICODEMOS BEN GORION. *Biog.* Político israelita del siglo I. Fué uno de los más insignes partidarios del partido pacifista, opuesto á la rebelión contra Vespasiano. En la guerra de Tito se puso de parte de los romanos.

Bibliogr. Grätz, *Geschichte der Juden* (II); Flavio Josefo, *De Bello Judaico-Talmud Babli*, tratado de *Gittiu*.

NICODEMUS ó NICODEMO (SAN). *Hagiog.* Fué discípulo de Cristo, judío de nación y perteneciente á la secta de los fariseos. El Evangelio le apellida *príncipe de los judíos* (San Juan, III, 1), y Jesucristo le titula *maestro de Israel* (San Juan, III, 10). Cuando el Salvador se anunció en Jerusalén por medio de milagros, durante la primera Pascua que después de su bautismo celebró en dicha ciudad, NICODEMUS, no dudando ya que Jesús fuese el Mesías, fué á visitarle por la noche para que le enseñase el camino de la salvación. Después de esta conferencia nocturna de NICODEMUS con el Salvador, aquél entró en el número de los discípulos de Jesucristo, y le oyó, sin duda, todas las veces que el Señor predicó en Jerusalén. Un día los sacerdotes y los fariseos enviaron á algunos arqueros para prender á Jesús. Cuando éstos volvieron sin él, antes por el contrario, decían: «nunca hombre alguno habló como Jesús», los fariseos, creyendo que los enviados habían sido seducidos, decían: «¿Por ventura, ha creído en él algún príncipe ó fariseo? ¿No es acaso el vulgo solo el que le da su asentimiento, porque no conoce la ley?» Entonces NICODEMUS, levantándose, dijo: «¿Por ventura nuestra ley juzga á un hombre sin haberle oído primero y sin informaciones de lo que ha hecho?» «¿También eres tú galileo?, le replicaron los otros. Escudriña las Escrituras y entiende que de Galilea no se levantó jamás profeta.» Finalmente, NICODEMUS se declaró abiertamente discípulo de Cristo, cuando José de Arimatea tributó los últimos honores á Jesucristo, bajándole de la Cruz y depositando su cuerpo en la sepultura que había preparado para sí, después de haberle embalsamado. NICODEMUS recibió el bautismo de manos de los discípulos de Cristo; pero se ignora si fué antes ó después de la muerte del Salvador. Desde este momento este príncipe de los judíos se convirtió en el blanco del enojo de los principales ó jefes de su nación, los cuales, no contentos con haberle depuesto de su dignidad y de haberle arrojado de la sinagoga y desterrado de Jerusalén, aun intentaban darle muerte; pero en consideración á su tío Gamaliel, se conformaron con azotarle y confiscar sus bienes. Del lugar del martirio un pariente suyo le llevó á una casa de campo, donde falleció á los pocos días, siendo sepultado con gran pompa al lado de san Esteban. La Iglesia honra su memoria el 3 de Agosto, sólo como confesor, lo mismo que la de Gamaliel. Sus restos, juntamente con los de san Esteban, fueron descubiertos en el año 415.

Nicodemus. Fragmento de la escultura existente en la iglesia de San Juan, de Módena

Evangelio de Nicodemus. El apócrifo que se ha convenido en llamar *Evangelio de Nicodemus* consta realmente de dos escritos distintos. El primero lo forman las *Actas de Pilato*, en que Nicodemus narra el proceso de Jesús delante del procurador romano y los manejos del Sanhedrín después de la muerte del Salvador. El segundo es el *Descendimiento de Cristo á los infiernos*. El primero, citado ya por san Justino en el siglo II, parece ser, á lo menos en su primera parte, de principios del mismo siglo. El segundo es bastante posterior.

Bibliogr. Lepin, *Evangiles canoniques et Evangiles apocryphes* (París, 1908); Revillout, *Acta Pilati*, en la *Patrología Orientalis*, de Graffin-Nau (t. IX, París, 1913); Tischendorf, *Evangelia apocrypha* (Leipzig, 1853-76).

NICÓDROMO. *Mit.* Hijo de Hércules y de la tespíada Nice.

NICÓFANES. *Biog.* Pintor de la escuela de Sicione, á quien menciona Plinio entre los más eminentes de su tiempo. Vivió hacia el año 316 a. de Jesucristo, fué discípulo de Pausias y de Nicomaco y se le denominó *el pintor cortesano* porque ordinariamente sus modelos eran hetairas.

NICOFÓN ó NICOFRÓN. *Biog.* Poeta cómico ateniense de fines del siglo V y principios del IV a. de J. C. Aunque no ha quedado ninguna de sus obras, se cree que perteneció á la llamada escuela media contra la opinión de Ateneo que lo incluye entre los poetas de la comedia antigua. Sólo se conocen algunos títulos, entre ellos *Pandora*, *El nacimiento de Afrodita*, *Los artesanos*, *El escapado del infierno*, *Adonis*, y *Las sirenas*. V. Meineke y Bothe en sus antologías.

NICÓFORA. (Etim. — Del gr. *niké*, victoria, y *phorós*, que alcanza.) *Mit.* Sobrenombre de Venus y de Diana.

NICOJARES. *Biog.* Poeta cómico griego, hijo del poeta Filónides; vivía en el siglo IV a. de J. C., en tiempo de Aristófanes. Se citan de este autor *Amiona ó Pélope*, *Galatea*, *El matrimonio de Hércules*, *Los cretenses*, *Los lacedemonios*, que fué representada en 388 a. de J. C. en competencia con el *Segundo Pluto*, de Aristófanes; *Las Lemnienses*, *Los centauros* y *Los obreros*. El asunto de estas comedias era mitológico. Los fragmentos aprovechables se encuentran en Meineke, *Comicorum graecorum Fragmenta*, y Bothe, *Poetarum comicorum graecorum Fragmenta*. Aristóteles habla de otro poeta del mismo nombre, autor de la *Deliada*, que era una sátira contra los habitantes de Delos.

NICOL (ERSKINE). *Biog.* Pintor inglés, n. en Leitt (Escocia) en 1825. Hizo sus estudios en la Academia de Edimburgo y en 1846 se trasladó á Dublín, donde recogió gran número de apuntes de la vida irlandesa, con los que á su regreso á Edimburgo (1850) formó una exposición, siendo poco después elegido socio de la Academia Escocesa. En 1862 pasó á Londres y cuatro años más tarde entró en la Academia Real. Sus principales cuadros son: *La*

despedida (1862), *Esperando el tren* (1864). *Una diputación* (1865). *Pago del alquiler* (1866), *Traición* (1867), *Un despacho de billetes en el campo* (1867). *Un límite disputado* (1869), *El habitante solitario del valle; En acecho* (1871), *Pro Bono Publico* (1873), *El vino nuevo* (1875), *El día del sábado* (1875), *Una tempestad en el mar* (1876), *Ser consejero legal* (1877), y *Los electores en casa de su diputado* (1879). En la Exposición Universal de 1867 obtuvo una segunda medalla.

NICOL (GUILLERMO). *Biog.* Físico y mineralogista, n. hacia el año 1768 y m. en 1851. Fué profesor de física de la Universidad de Edimburgo y es principalmente conocido por la invención del prisma que lleva su nombre (V. POLARIZACIÓN). Publicó, además, gran número de memorias sobre mineralogía y geología en el *Diario* de Jameson, que contiene también la descripción de su invento (1828) el famoso *prisma de espato de Islandia*. Todos los petrógrafos han reconocido que es indispensable en su microscopio de investigación este pequeño anejo. Es sumamente práctico el procedimiento de hacer cortes pequeños de minerales y rocas por el examen microscópico de estas substancias. En el curso de sus experimentos, NICOL logró seccionar fósiles y maderas, descubriendo así sus más pequeñas estructuras vegetales, y así pudo llegarse al complemento de la petrografía debido al aparato de NICOL. Pronto empezó á poner en práctica el método de preparación de cortes y fundó lo más nuevo é importante, y con el avance de tan grandes resultados dedicó todas sus energías á tal investigación durante varios años, y publicó, por último, en 1851 la conocida memoria *On the Microscopical Structure of Crystals*, la cual señala una de las más prominentes épocas de la moderna geología.

NICOL (JAIME). *Biog.* Geólogo inglés, n. en Traquair, cerca de Linnerleithen, en el condado de Peeble (1810–1879). Estudió en la Universidad de Edimburgo y oyó en ésta á Jameson, por lo cual se aficionó grandemente á la geología y mineralogía. Perfeccionó sus estudios en las Universidades de Bonn y Berlín y fué profesor de historia natural en la de Aberdeen. En 1847 fué nombrado secretario de la Sociedad geológica de Londres. Escribió las siguientes obras: *Guide to the Geology of Scotland* (1844), *Geology and Scenery of the North of Scotland* (1866), *Geological map of Scotland* (Edimburgo), *On the geology of Roxburghshire* (1847), *Manual of Mineralogy* (1849), *On the Red Sandstone*, etc., *of the V. W. Coast of Scotland* (1856), *Elements of Mineralogy* (1858), *Three memoirs on the structure of the rocks of some countries of England* (Londres, 1858-63), *Geological Structure of the Southern Grampian* (1865), y *Origin of the Parallel Roads of Clen Roy* (1869).

NICOL (TOMÁS). *Biog.* Teólogo inglés, n. en 1846 y m. en 1916. Estudió literatura clásica y psicología, doctoróse en teología en Edimburgo, asistió á los cursos de la Universidad de Tubinga, presidió la Asamblea general de la Iglesia de Escocia en 1914 y desde 1899 fué profesor de teología y exégesis bíblica de la Universidad de Aberdeen. Publicó desde 1886 á 1900 *Church of Scotland Mission Record;* con el doctor J. A. Mac Clymont vertió en inglés la obra de *Beck Pastorallehren des Neuen Testaments*, debiéndose, además, á su pluma: *Church of Scotland Sabbath School Teachers's Book, Recent Explorations in Bible Lands, Recent Archaeology and the Bible* (1897–1898), *The Present Position and Prospects of Biblical Science*, y *The Four Gospels in the Earliest Church History* (1906–07).

NICOLA (AQUILES DE). *Biog.* Publicista italiano del último tercio del siglo XIX. Se le debe: *Della scoperta delle ossa di Dante* (Ravena, 1890), *L'Italia cattolica ed unitaria* (Nápoles, 1890), *Anarchia o Beatrice? studio sul canto 30° del Purgatorio* (1894), é *Il senso comune ed i disordini del maggio 1898 in Italia* (1898).

NICOLAÏ. *Geog.* V. NIKOLAÏ.

NICOLAÏ. *Genealog.* Familia francesa, originaria del Vivarais, de la que salieron muchos magistrados y militares distinguidos. Uno de los primeros personajes de esta familia que menciona la historia es *Juan II*, m. en 1527. Fué primeramente profesor de derecho en Toulouse y luego consejero del Tribunal de dicha ciudad en 1491, individuo del gran Consejo (1497), canciller del reino de Nápoles, relator del Consejo de Estado y primer presidente del Tribunal de Cuentas de París, cargo que desempeñó hasta 1521, sucediéndole primero su hijo *Aimar* (1518–1553) y luego *Antonio*, m. en 1587. A la muerte de éste, sus bienes y cargos pasaron á su hijo *Juan III* (m. en 1624), después al hijo de éste, *Antonio* (m. en 1656), á *Nicolás* (m. en 1686), á *Juan Aimar*, tutor de Voltaire (m. en 1737) y á *Antonio Nicolás* (1731). Habiendo muerto éste y como el cargo era hereditario, su hermano *Aimar Juan*, n. en 1709, marqués de Goussainville, abandonó el servicio militar para posesionarse de la presidencia del Tribunal de Cuentas de París. ‖ Su hermano *Antonio Cristián* (1712-1777), conde de Nicolaï, entró en la orden de Malta en 1715, sirvió en Italia, en Alemania y en Bélgica y fué nombrado teniente general en 1748. Durante la guerra de los Siete Años mandó un cuerpo en Alemania, tomó Gotha (1757), fué herido en Rosbach, asistió á las batallas de Crefeld y de Minden y ascendió á mariscal de Francia en 1777. ‖ *Aimar Cristián*, hermano del anterior, n. en París (1721–1769), fué capellán de la delfina y obispo-conde de Verdun. ‖ *Aimar Carlos Francisco*, marqués de Osny, hijo de *Aimar Juan* (1737-1794), fué coronel de dragones y presidente del Tribunal de París y del gran Consejo, muriendo guillotinado en París. ‖ *Aimar Claudio*, su hermano (1738–1815), fué obispo de Beziers y en 1792 emigró al extranjero, viviendo en Florencia hasta 1814. ‖ *Aimar Carlos María*, hermano de los dos anteriores, n. en 1747, guillotinado el 7 de Julio de 1794 (tres días antes que su hijo *Aimar Pedro León*), fué primer presidente del Tribunal de Cuentas é individuo de la Academia Francesa. ‖ Su hermano *Aimar Pedro Jorge* (1752–1824) fué mosquetero, oficial de dragones, agregado de la embajada de Suecia, comandante del regimiento de Angumois, mariscal de campo y teniente general durante el reinado de Luis XVIII.

Bibliogr. Boislille, *Pièces justificatives pour servir à l'histoire de la maison de Nicolaï* (Nogent le Rotrou, 1873).

NICOLAÏ (CRISTÓBAL FEDERICO). *Biog.* Escritor alemán, n. y m. en Berlín (1733–1811). Durante mucho tiempo frecuentó la Escuela del Orfanato de Halle, y desde 1749 fué librero en Francfort del Oder, no perdiendo ocasión de aumentar sus conocimientos literarios. De regreso en Berlín (1752) publicó (anónimo) un libro, en el que puso de manifiesto los desatinos de Gottsched contra Milton (1753);

más tarde publicó (también anónimo) *Briefen über den itzigen Zustand der schönen Wissenschaften* (Berlín, 1755 y 1894), obra en la cual impugna á Gottsched y á los teóricos suizos, dando al propio tiempo pruebas de un gran conocimiento de la literatura inglesa y de gran talento de crítico. Tuvo estrecha amistad con Lessing y con Moisés Mendelssohn. Habiendo dejado para su amigo Cristián Félix Weisse la continuación de la *Bibliothek des schönen Wissenschaften und freien Künste*, empezada en colaboración con Mendelssohn y en la cual había publicado su valioso *Tratado de la tragedia* (Leipzig, 1757-58), ambos en unión con Lessing, fundaron los *Briefe, dieneueste Literatur betreffend* (Berlín, 1759-65). Después concibió el plan de una *Biblioteca general alemana* (Berlín, 1765-92), que al principio redactó con esmero y éxito, pero que posteriormente degeneró adhiriéndose excesivamente á la *Aufklärung*. La oposición que le hizo el ministerio Wöllner le obligó á suspender su obra en el volumen 107; pero publicó una continuación con el título de *Neue allgemeine deutsche Bibliothek*, desde 1793 hasta 1800 (55 vol.). Entre las obras de NICOLAI, la titulada *Topographisch-historische Beschreibung von Berlin und Potsdam* (Berlín, 1769; 3.ª ed., 1786) es una obra maestra de su época. Sus *Charakteristischen Anekdoten von Friedrich II* (Berlín, 1788-92) no carecen de mérito. Entre sus novelas cabe citar: *Leben und Meinungen des Magisters Sebaldus Rothanker* (Berlín, 1773-76; 4.ª ed., 1799), traducida en holandés, dinamarqués y sueco; es una crítica de las creencias religiosas y filosóficas, principalmente del pietismo y de la doctrina wolfiana. En la sátira *Freuden des jungen Werther* (1775) impugnó á Goethe, y en *Kleinen feinen Almanach* (Berlín, 1777-78; nueva ed., 1881) censuró la creciente tendencia hacia la poesía popular. La obra *Geschichte eines dicken Mannes* (Berlín, 1794) está dedicada á sus enemigos literarios y rebosa de amarga ironía, cuyo protagonista es un filósofo kantiano. Sus dicterios contra la filosofía trascendental suben de punto en otra novela, *Leben und Meinungen des Sempronius Gundibertus, eines teutschen Philosophen* (Berlín, 1798). Fichte y A. G. Schlegel salieron en defensa de Kant, y NICOLAI contestó con el libro *Ueber meine gelehrte Bildung* (Berlín, 1799). Combate la filosofía crítica, por considerarla una nueva forma de superstición, pero sus adversarios demostraron cumplidamente que las ideas de NICOLAI no estaban exentas de absurdos y extravagancias, incompatibles con la libertad del espíritu que NICOLAI se preciaba de representar entre los sabios de su tiempo. La intitulada *Beschreibung einer Reise durch Deutschland und die Schweiz* (Berlín, 1781; 3.ª ed., 1788-96) le valió la acérrima oposición y los ataques de la mayor parte de los escritores de aquella época, tales como Herder, Goethe y Schiller, Lavater, Fichte y ambos Schlegel; pues NICOLAI tenía por sistema impugnar toda nueva tendencia literaria, sin concederle ni siquiera lo bueno que tenía. Sus *Philosophische Abhandlungen* (Berlín, 1808) contienen trabajos de verdadero interés. Cabe, además, citar sus trabajos biográficos sobre Ewaldo de Kleist (1760), Tomás Abbt (1767), Justo Möser (1797), J. A. Eberhard (1810) y otros. Su *Correspondencia* con Herder la publicó Hoffmann (Berlín, 1887), y R. M. Werner su *Correspondencia* con el consejero vienés von Gebler (Berlín, 1888).

Bibliogr. Göckingk, *Nicolais Leben und literarischer Nachlass* (Berlín, 1820); Minor, *Lessings Jugendfreude*, en *Deutsches Nationalliteratur*, de Kürschner; Altenkrüger, *F. Nicolais Jugendschriften* (Berlín, 1894); Schwinger, *F. Nicolais Roman «Sebaldus Nothanker»* (Weimar, 1897).

NICOLAI (ERNESTO ANTONIO). *Biog.* Médico y escritor alemán, n. en Sondershausen y m. en Jena (1720-1802). Estudió humanidades en su ciudad natal y luego medicina en Halle, donde fué el alumno favorito de Wolf. En 1748 fué nombrado profesor extraordinario en Halle, siendo llamado en 1758 á ocupar la cátedra de medicina de la Universidad de Jena y al año siguiente la de química. Fué, además, consejero del rey de Prusia y del gran duque de Weimar y conde palatino. Escribió: *Gedanken von den Wirkungen der Einbildungskraft im menschlichen Körper* (Halle, 1744), *Die Verbindung der Musik mit der Arzneigelehrtheit* (Halle, 1745), *Abhandlung vom dem Lachen* (Halle, 1746), *Theoretische und praktische Betrachtung des Pulsschlages* (Halle, 1746), *Gedanken von der Erzeugung des Kindes in Mutterleibe* ((Halle, 1746), *Abhandlung von der Schoenheit des menschlichen Körpers* (Halle, 1746), *Methodus concinandi formulas medicamentorum* (Halle, 1747), *Gedanken von Thränen und Wienen* (Halle, 1748), *Bemühungen in dem theoretischen und praktischen Theile der Arzneiwissenschaft zur Beförderung und Aufnahme derselben* (Halle, 1748), *Gedanken von der Erzeugung der Steine im menschlichen Körper* (Halle, 1749), *Gedanken von der Erzeugung der Missgeburten und Mondkälber* (Halle, 1749), *Systema materiae medicae ad praxin applicatae* (Halle, 1750-52), *Diädetik oder Lehre von der Lebensordnung* (Berlín, 1755), *Versuch eines Lehrgebäudes von den Fiebern überhaupt; Semiotit* (Berlín, 1756), *Abhandlung von Fehlern des Gesichts, Theoretische und praktische Abhandlung von Kalten Fiebern* (Copenhague, 1758), *Gedanken von der Verwirrung des Verstandes, dem Rasen und Phantasiren* (Copenhague, 1758), y *Theoretische und prakt. Abhandl. über die Entzündung und Eiterung, den Brand, Scribus und Krebs* (Jena, 1786). Escibió, además, gran número de disertaciones en latín.

NICOLAI (GERARDO FEDERICO). *Biog.* Compositor holandés, n. en Leyden y m. en La Haya (1829-1896). Estudió en el Conservatorio de Leipzig y luego en Dresde, siendo nombrado en 1852 profesor de órgano, de piano y de harmonía de la Escuela Real de Música de La Haya, y desde 1865 director del mismo establecimiento. Fué, además, director de una Sociedad de Conciertos y redactor del periódico *Cecilia*, contribuyendo en uno y otro cargo á depurar el gusto musical de sus compatriotas. Como compositor es conocido por numerosos *lieder* alemanes, varias cantatas, especialmente las tituladas *El ruiseñor sueco* (á la memoria de la célebre artista Juana Lind) y *Jahveh's Wraak* (1892), el oratorio *Bonifacius* y la música del *Lied von der Glocke*, de Schiller, para coro, solo y orquesta.

Gerardo Nicolaï

NICOLAI (GUSTAVO). *Biog.* Compositor, poeta y crítico musical alemán, n. en Berlín en 1796 y m. en fecha desconocida. Después de terminar la carrera

de derecho, se dió á conocer como poeta componiendo algunos libretos de ópera, y como compositor por varias baladas con acompañamiento de piano. Después publicó algunos libros llenos de diatribas contra la música y los músicos, como los titulados *Die Geweihten oder der Cantor aus Fichtenhagen* (Berlín, 1829), *Jeremias, der Volkscomponist, eine humoristische Vision aus dem 25 Jahrhundert* (Berlín, 1830), *Arabesken für Musik freunde,* en el que, al igual que en el primero, arremete contra Mozart (Leipzig, 1839).

Nicolaï (Juan). *Biog.* Dominico francés, n. en Mouzay y m. en París (1594-1673). En 1607 ingresó en el convento dominicano de Verdun, en donde hizo profesión cuatro años más tarde, siendo luego enviado á estudiar al colegio mayor de *Saint-Jacques,* en el cual, terminada su carrera, fué promovido al grado de maestro en artes y hecho lector de las sentencias. Licenciado después y doctorado por la Sorbona, regente de estudios y profesor de teología en el Colegio de *Saint-Jacques.* En 1661 fué elegido prior del convento, cuando ya había cesado en el cargo de regente. Richelieu, Mazarino, el gran canciller de Francia, Pedro Seguier, la reina madre Ana de Austria y el mismo Luis XIV, sostuvieron con él estrechas relaciones y le consultaron en muchas circunstancias difíciles del gobierno. Por estos servicios, y acaso también por haber vertido al latín la historia de Luis XIII, fué remunerado con una gran pensión anual. Las órdenes religiosas tuvieron en él un enérgico defensor de su derecho á votaciones y exámenes en la Universidad de París, derecho que consiguió vindicar merced á su gran valer personal y á su influencia con el rey y sus ministros. El gran número de obras que dió á luz y la variedad de materias sobre que versan, nos dan indicio de su extensa erudición. Entre las obras ajenas en cuya edición trabajó se cuentan todas las de santo Tomás de Aquino, menos la *Summa contra Gentes.* De las propias, las más notables fueron algunos opúsculos y disertaciones como *Judicium seu censorium suffragium de propositione Arnoldi sorbonici doctoris,* etc. (París, 1656), *Apologie naturae et gratiae* (Burdeos, 1665), *De jejunii christiani vero ac legitimo ritu* (París, 1667), *De concilio plenario* (París, 1667), *De baptismi antiquo usu* (París, 1668), *De Constantini baptismo* (París, 1680), y algunas otras menos importantes.

Nicolaï (Juan). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Ilm (1665–1708). Terminados los estudios universitarios fué nombrado profesor, ocupando desde 1702 la cátedra de antigüedades en la Universidad de Tubinga. Dejó muchas obras eruditas, entre las cuales figuran: *De ritu antiquo et hodierno Bacchanaliorum* (Helmstaedt, 1679), *De statuis mercurialibus* (Francfort, 1687), *De Graecorum luctu lugentiumque ritibus variis* (Marburgo, 1696), *De phyllobolia* (Marburgo, 1698), *De substractione et pignoratione vestium* (Giessen, 1701), *De chirotecarum usu et abusu* (Giessen, 1701), *De siglis veterum* (Leyden, 1703), *Antiquitates ecclesiasticae* (Tubinga, 1705), *De sepulcris hebraeorum* (Leyden, 1706), *De luctu Christianorum* (Leyden, 1739), etc.

Nicolaï (Juan Antonio Enrique). *Biog.* Médico alemán, n. en Kneitlingen en 1797. Estudió en Berlín, y después de haber ejercido en varias poblaciones, fué consejero médico de la provincia de Brandeburgo y profesor libre de la Universidad de Berlín. Publicó numerosos artículos en diferentes revistas, y, además, las siguientes obras: *Beschreibung der Knochen des menschlichen Foetus* (Münster, 1829), *Erforschung der alleinigen Ursacher des immer häufigeren Erscheinens der Menschenblattern bei Geimpften* (Berlín, 1833), *Die Wander-oder Processions-Raupe* (Berlín, 1833), *Die Medicinal und Veterinair Polizei* (Berlín, 1838), y *Handbuch der gerichtl. Medicin nach dem gegenwärtigen Standpunkte* (Berlín, 1841).

Nicolaï (Juan Federico). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Querfurt (1639–1683). Fué profesor de la Universidad de Jena, pastor evangélico de Luneburgo y superintendente de Lauenburgo. Dejó: *Hodegeticum orientale harmonicum* (Jena, 1670), que es un léxico de las lenguas hebrea, caldaica, siriaca, arábiga, etiópica y persa; *De litteris Hebraeorum, Graecorum et Latinorum quibusdam mnemonicis* (Jena, 1670), y *Fasciculus florum philosophorum* (Jena, 1671).

Nicolaï (Nicolás). *Biog.* Geógrafo del rey cristianísimo francés Enrique II, á quien dedicó su traducción del *Arte de Navegar,* compuesta por el maestro Pedro de Medina.

Nicolaï (Otón). *Biog.* Compositor alemán, n. en Königsberg el 9 de Junio de 1810 y m. en Berlín el 11 de Mayo de 1849. Hijo de un profesor de canto, recibió de su padre las primeras lecciones de música, pero á los diez y seis años se escapó de su casa con el deseo de ampliar sus conocimientos, estudiando principalmente en Berlín con Klein y Zelter. En 1833 aceptó la plaza de organista de la capilla de la embajada prusiana en Roma, donde siguió las lecciones de Baini, y en 1838 desempeñó el cargo de director de orquesta del teatro *Kärntnertor,* de Viena, pero no tardó en volver nuevamente á Roma con la idea de escribir óperas, atraído por los fáciles éxitos de los maestros italianos. En 1841 fué nombrado director de la capilla de la corte imperial de Viena, donde fundó, además, los conciertos filarmónicos, pasando más tarde á Berlín como director del coro de la catedral y de la Opera imperial. Dos meses antes de su muerte estrenó la ópera *Die lustigen Weiber von Windsor (Las alegres comadres de Windsor),* que por la frescura de la inspiración y gracia es la obra maestra y más popular de Nicolaï. Además compuso otras óperas, de menos valor que la anterior, entre las que citaremos: *Rosmonda d'Inghilterra,* representada con el título de *Enrico II* (1839); *Il templario* (Turín, 1840), *Odoardo e Gildippe* (1841), é *Il proscritto* (1841). Entre sus restantes composiciones citaremos: una *Misa,* que dedicó en 1843 á Federico Guillermo IV; una *Overtura* para festejar el jubileo de la Universidad de Königsberg (1844), una *Overtura de Navidad,* una *Sinfonía en re mayor, lieder,* coros, sonatas, un cuarteto, dos *Sinfonías* más, etc.

Otón Nicolaï

Bibliogr. Kruse, *Otto Nicolai* (1911); Mendel, *Otto Nicolai* (Berlín, 1868); Münzer, *Otto Nicolai als Symphoniker* (1908), Schröder, *Otto Nicolais*

Tagebücher nebst biographischen Ergänzungen (Leipzig, 1892).

NICOLAÏ (VICTORIO). *Biog.* Médico italiano, profesor de otorrinolaringología de la Universidad de Padua, n. en Volta Mantovana en 1853. Se le debe: *L'elettrostatica nella laringoiatria* (1899), *La temperatura e la spirometria negli ammalatti di petto* (1890), *L'intubazione nella laringe* (1892), *Terapia cruenta delle stenosi nasali* (1896), y *La specialità oto-rino-laringologica in rapporto colla clinica generale* (1898).

NICOLAÏEF. *Geog.* V. NIKOLAIEVSK.

NICOLAÏER (ARTURO). *Biog.* Médico alemán, n. en Cassel en 1862. Terminados los estudios en Berlín, Heidelberg y Gotinga, dedicóse á la bacteriología, reconociendo una nueva forma de bacterias productoras del tétanos de Wundt. Auxiliar de la clínica de Ebstein, se habilitó en 1890 para *Privat Dozent*, en 1894 fué profesor, en 1897 médico-jefe de la clínica médica de Gotinga y en 1900 profesor en Berlín. Con Ebstein hizo grandes trabajos sobre la formación de los cálculos urinarios, demostrando que podía excitarse por medio de la oxamina. En 1894 introdujo la urotropina en la terapéutica. Ha escrito: *Ueber die experimentelle Erzengung von Harnsteinen* (Wiesbaden, 1891), y el tratado sobre zoonosis y el tétanos, en el *Handbuch der praktischen Medizin*, de Ebstein-Schwalbes (Stuttgart, 1900-1901).

Bacilo de Nicolaïer. V. TÉTANOS.

NICOLAIEVSKAIA. *Geog.* V. NIKOLAIEVSKAIA.

NICOLAÏEWITCH (CÉSAR ALEJANDRO). *Biog.* Príncipe imperial de Rusia, hijo segundo del emperador Alejandro Nicolaïewitch II y de la emperatriz María Alexandrovna. Habiendo muerto su hermano Nicolás Alejandro, fué proclamado heredero del trono de Rusia desde el 24 de Abril de 1865 y después emperador con el nombre de Alejandro III (Alejandrovitch) (V.) desde el 14 de Marzo de 1881. Al año siguiente de haber fallecido su hermano mayor casó NICOLAÏEWITCH con la princesa Dagmar de Dinamarca (Federowna después), que había sido novia del difunto zarevitch, destinada ya, pues, á ceñir la corona de Rusia. En 1853, cuando príncipe, Alejandro III fué jefe de todas las instituciones militares rusas.

NICOLAÏEWITCH (CONSTANTINO). *Biog.* Gran duque de Rusia (1827-1892), hijo del emperador Nicolás I y hermano de Alejandro II, que durante los reinados de su padre y su hermano ejerció gran influencia. Gobernador general de Polonia, se significó por su tolerancia; sin embargo, no pudo evitar la sangrienta revolución que estalló al promulgarse la ley de quintas. Ocupó la presidencia del Consejo supremo del Imperio, y sus ideas liberales y generosas contribuyeron mucho á la promulgación del decreto de emancipación de los esclavos.

NICOLAÍSMO. m. *Sect. rel.* Doctrina de los nicolaítas.

NICOLAISTAD. *Geog.* V. NIKOLAISTAD.

NICOLAÍTA. adj. Prosélito del hereje holandés Enrique Nicolás. U. t. c. s. m. y f.

NICOLAÍTAS. m. pl. *Hist. ecl.* Secta gnósticojudaica cuyos orígenes datan del primer siglo de nuestra era. Las principales noticias sobre ella nos las da el capítulo II del Apocalipsis, versículos 6, 9, 13, 15, 20, 21 Por ellos se ve que cundía en Efeso, Esmirna, Pérgamo y Tiatira. Su doctrina era corrompidísima. San Ireneo dice de estos herejes: *indiscrete vivunt* (viven desordenadamente). Ordinariamente se dice que el fundador de la secta fué el diácono Nicolás (V. *Actus Apost.*, VI, 5), aunque Clemente Alejandrino afirma que si bien de él tomó nombre la secta, fué sin culpa suya.

NICOLAIZANTE. p. a. de NICOLAIZAR. Que nicolaíza. U. t. c. adj. y s.

NICOLAIZAR. v. n. Profesar la doctrina de los nicolaítas.

NICOLAO. *Geog.* Bajo de la costa de la isla de Cuba, correspondiente á la prov. de Santa Clara. Se encuentra á 2 kms. al N. del bajo de los Alcatraces, cerca del Canal Viejo de Bahama. Pertenece al grupo de Sabaneque y es pequeño, pero peligroso.

NICOLAO (EL PEJE). *Folk.* Con este nombre se conoció en España, desde fines del siglo XVI, a un sujeto natural de Liérganes (Santander), que gozaba fama de excelente nadador, hasta el punto de afirmarse que permanecía varias horas en el fondo del agua. Se le atribuyen varias proezas natatorias muy legendarias. Cervantes, en el *Quijote*, hace alusión á las mismas. Clemencín, en sus *Comentarios*, da también algunos pormenores sobre el mismo *Peje Nicolao*.

NICOLARDOT (LUIS). *Biog.* Literato francés, n. en Dijón y m. en París (1822-1888). Estudió en los Seminarios de Plombières y de Dijón, pero no llegó á ordenarse, y se dedicó desde muy joven al periodismo, defendiendo en todos sus escritos las ideas ultraconservadoras. Colaboró en el *Nain Jaune*, *Revue du monde catholique*, *Paris Journal*, etc., y escribió, además: *Etudes sur les grands hommes* (París, 1850), *Ménage et finances de Voltaire* (París, 1854), que dió lugar á vivas polémicas; *Histoire de la table, curiosités gastronomiques de tous les temps et de tous les pays* (1868), *Les Cours et les salons au XVIIIe siècle* (1879), *Confessions de Sainte-Beuve* (1882), *L'impeccable Théophile Gautier et les sacrilèges romantiques* (1883), *La Fontaine et la Comédie humaine* (1885), y *Les sept épreuves de la papauté* (1888). Publicó e *Journal de Louis XVI* (París, 1873).

NICOLÁS. m. Nombre propio de varón.

NICOLÁS DE TOLENTINO (SAN). *Lit.* Comedia ó *farsa á lo divino* en tres actos y en verso, sacada por Lope de Vega de la hagiografía de san Nicolás, tan extravagante á veces como casi todas las *Vidas de santos* que escribió el *Fénix de los Ingenios*, guardando sólo las apariencias del teatro sagrado. Sin embargo, hay que llamar la atención acerca de dos escenas de primer orden contenidas en ella: el encuentro del licencioso mancebo Fulvio Ursino con una máscara que le atrae á una cita amorosa, donde encuentra la muerte, y el pleito de la Misericordia y la Justicia en el Tribunal de Dios, sobre el destino de su alma, salvada al fin por las oraciones de su pariente Nicolás. Este fantástico episodio, que recuerda algo de la leyenda de *Don Juan*, no es invención del poeta, puesto que algunos biógrafos del santo lo citan, y lo que en estas escenas produce más impresión trágica, como la máscara y la tremenda visión del Tribunal divino, parece añadido teniendo á la memoria el pleito del diablo con el Alma, lugar común en los *misterios* de la Edad Media.

No estando esta comedia incluída en las listas de *El Peregrino*, hay que considerarla como posterior á 1618, no pudiendo afirmar si es ó no anterior al

La fiesta de San Nicolás, por Juan Steen. (Museo del Estado, Amsterdam)

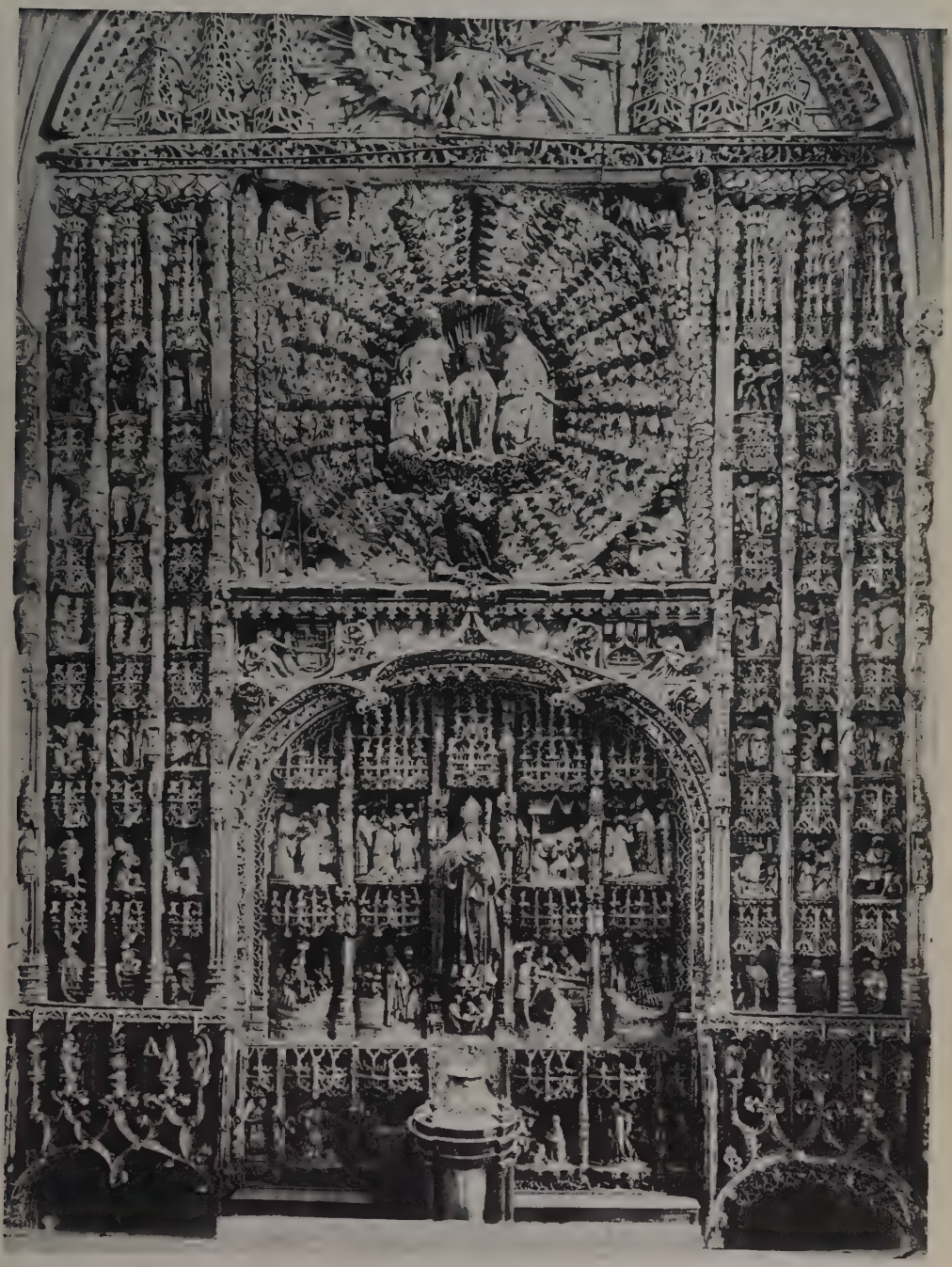

Altar mayor de la iglesia de San Nicolás (Burgos). Obra esculpida en piedra

notable poema consagrado también á san Nicolás de Tolentino, escrito por fray Hernando de Salgado y Camargo, y publicado en 1628 con el título de *El santo milagroso augustiniano san Nicolás de Tolentino,* en cuyo poema demuestra su autor no vulgares dotes de versificador, cierta imaginación lozana y grandilocuente, fértil en invenciones alegóricas y estudio de los poetas italianos, especialmente del Tasso, dejándose leer con menos fatiga que otros muchos de su género, á pesar de ser desigual y enmarañado. Menéndez y Pelayo cree que el poema de Salgado precedió á la comedia de Lope, por conocer éste dicha obra y haberla alabado en términos encarecidos y, en cambio, Salgado, amigo y favorecido de Lope, no se da por enterado de la existencia de la comedia, y afirma rotundamente haber sido el primero que ha escrito en verso castellano sobre dicho asunto.

San Nicolás de Tolentino se imprimió, póstuma, en la 24.ª parte de las *Comedias* de Lope (1641), y Menéndez y Pelayo la incluyó en la edición ordenada por la Academia Española (t. IV, pág. 315). En los catálogos del siglo XVIII se halla citada dicha comedia con el título de *El santo de los milagros, san Nicolás de Tolentino.*

NICOLÁS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Santa Cruz; 260 h. ‖ Est. f. c. en el Est. de Jalisco.

NICOLÁS, NICOLA Ó SHEWAC. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de la Colombia Británica; nace al S. del paralelo 50° N., se dirige primero al NO., luego al OSO. y más tarde otra vez al NO., atraviesa el lago de su nombre, y después de un curso de 175 kilómetros, des. junto á Spence's Bridge por la izquierda en el río Thompson. El lago de Nicolás tiene de 22 á 25 kms. de largo por una anchura de 1·5 á 3 kms., y es más bien una expansión del río que un verdadero lago.

NICOLÁS (SAN). *Geog.* Punta de la isla de Santo Domingo, en territorio haitiano. Con ella empieza la costa occidental de la isla y limita la bahía llamada Mole de San Nicolás.

NICOLÁS BRAVO. *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Est. de Puebla, dist. de Tehuacán, de cuya capital dista 32 kms.; 1,100 h., de los que 750 corresponden á su cab. Clima templado.

NICOLÁS DE LAS MESAS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Cuitzco de Abasolo; 50 h.

NICOLÁS LAVALLE. *Geog.* Colonia agrícola de la República Argentina, en el territ. de la Pampa, creada en 1910.

NICOLÁS PÉREZ. *Geog.* Sierra de Méjico, en los Est. de San Luis Potosí y de Tamaulipas.

NICOLÁS ROMERO. *Geog.* Mun. y villa de Méjico, Est. de este nombre, mun. de Tlalnepantla, de cuya cap. dista 16 kms.; 15,000 h., de los que 3,700 corresponden á su cab. Terreno montuoso y desigual, atravesado por la sierra de Montealto y regado por numerosos riachuelos y arroyos; produce maíz, fríjoles, trigo, etc. Clima frío. En el término del municipio se habla español, mejicano y otomí. La villa, que antes se llamaba San Pedro Azcapotzaltongo, está sit. á los 19° 27′ 40″ lat. N. y 0° 7′ 39″ O. del Meridiano de Méjico, á 2.200 m. de a. y á 29 kms. de la c. de Méjico. Fué fundada por los aztecas antes de la Conquista.

NICOLÁS SÁNCHEZ. *Geog.* Canal de las costas septentrionales de Cuba, correspondiente á la prov. de Matanzas, sit. cerca del canal del Pargo. Es poco hondo, pero prolongado, y sirve de comunicación á la bahía de Santa Clara.

NICOLÁS ZEPEDA. *Geog.* Rancho de Méjico, territorio de Tepic, mun. de Santiago Ixcuintla; 50 h.

NICOLÁS (SAN). *Hagiog.* Fué archimandrita de los monjes estuditas. Nació en la isla de Creta, y deseando sus padres verle libre de la corrupción de su ciudad natal, á los diez años de edad le mandaron á Constantinopla para que, con la dirección de su tío Teófanes, que entonces formaba parte de la fervorosa comunidad del monasterio de Studium, que á la sazón regía san Teodoro, hiciese toda clase de progresos en la santidad y en las ciencias. Con tan santa dirección no fueron de extrañar los progresos que el joven cretense hizo en las virtudes monásticas y en las ciencias, y que le merecieron la elevación al sacerdocio. Defensores los monjes del monasterio de Studium del culto de las sagradas imágenes, el emperador León *el Armenio* los hizo objeto de sus iras. Mandó encarcelar á san Teodoro y á san NICOLÁS, y viendo que esta medida no pudo quebrantar su constancia, los mandó azotar con nervios de buey. Puestos de nuevo en la cárcel, tuvieron que sufrir durante tres años las inclemencias de los fríos inviernos, el hambre y la sed. El año 819 fueron desterrados á Esmirna, en cuya cárcel tuvieron que permanecer veinte meses, después de haber sido azotados y unidos entre sí por medio de una cadena que amarraba uno á otro por los pies. Brilló un momento la aurora de la libertad para estos santos, cuando el año 820 fué asesinado durante las fiestas de Navidad el emperador León *el Armenio,* y libres se trasladaron á Calcedonia, donde les alcanzó el nuevo decreto de destierro promulgado por el emperador Miguel II Balbo, que los confinó en Tracia de Bitinia. Finalmente, sufrida otra persecución de parte del emperador Teófilo, la emperatriz Teodora y su hijo Miguel III, les puso en libertad, permitiéndoles volver á Constantinopla. Una vez en su monasterio de Studium, fué nombrado archimandrita del mismo, cargo que desempeñó hasta los setenta y cinco años de su edad (866) en que le sobrevino una santa muerte. La Iglesia conmemora su glorioso tránsito el 3 de Marzo.

NICOLÁS (SAN). *Hagiog.* Nicolás, Nicalio ó Micalio fué uno de los 40 santos mártires de Sebaste que sufrieron la muerte por la confesión de Cristo durante la persecución del emperador Licinio. Su memoria se celebra el 10 de Marzo, aunque el martirologio romano da cuenta de su martirio el 9 de dicho mes.

NICOLÁS (SAN). *Hagiog.* Fué mártir, y la ciudad de Brescia, en Lombardía, celebra su triunfo el 6 de Julio. Nada se sabe de su vida ni del año y día en que sufrió el martirio.

NICOLÁS (SAN). *Hagiog.* Figura entre los santos que venera la Iglesia de Cerdeña, é hizo vida eremítica en Loco-Santo, región de la isla de Cerdeña, siguiendo las instrucciones de su maestro san Eusebio, obispo de Bercelli. Murió en el siglo VII, y sus reliquias, descubiertas por singular favor de la Santísima Virgen, de quien había sido muy devoto, fueron trasladadas honrosísimamente á la iglesia de Santa María de Loco-Santo el año 1227. Su festividad se celebra el 21 de Junio.

NICOLÁS (SAN). *Hagiog.* A principios del siglo XI, nació en la Acaya este santo de una familia pobre y cristiana. Educado cristianamente, pasó varios años ocupado en apacentar ovejas, hasta que, habiendo

cumplido ocho años de edad, se sintió de repente inflamado del espíritu de Dios, y entonando el *Kyrie eleyson* se le apareció Jesucristo, quien le enseñó la ciencia de la perfección. Instruído por tan sabio y divino maestro, después de haber continuado cuatro años viviendo en su casa, la dejó, retirándose á una cueva desierta, donde vivió algunos años. Dios quiso probar á su siervo, permitiendo sufriera la persecución de sus deudos, que querían que volviese al seno de la familia. Después le inspiró el pensamiento de pasar á Italia, evitando así las dichas persecuciones y entregarse más pacíficamente á sus santos ejercicios. Obedeció NICOLÁS, y conocidas sus cualidades, unos le tuvieron por santo, otros por necio y loco. NICOLÁS iba, no obstante, de ciudad en ciudad, dando á conocer la gloria de Dios, hasta que el Señor permitió que, acometido de una mortal enfermedad, acabase sus días en Trani, ciudad de la Pulla, el año 1095. En el Concilio romano, en tiempo de Urbano II, se hizo mérito de los milagros de este santo, y el arzobispo de Trani obtuvo en 1494 del papa Urbano II la canonización de san NICOLÁS, que desde entonces se le venera el 2 de Junio en toda la provincia eclesiástica de Trani, como especial patrono.

NICOLÁS (BEATO). *Hagiog.* Fué de origen lombardo, y vivió mucho tiempo entregado á la vida eremítica, junto á una capilla dedicada á la Santísima Virgen en las cercanías de Nápoles. Después de haber sufrido terribles tentaciones de parte del demonio, cierta noche se le presentó un joven pidiendo que le permitiese pasar con él la noche en la capilla de la Virgen. Una vez que se hallaron solos en la iglesia, el joven, desenvainando una espada, le dijo que eligiera entre darle á él la muerte, ó en sufrir que le degollase con la espada que tenía en la mano. Aterrorizado NICOLÁS, trató de disuadirle de su mal propósito, pero haciéndole saber que antes sufriría mil veces la muerte que manchar sus manos con la sangre de nadie. Entonces el joven, lleno de furor, se arrojó sobre el santo ermitaño y le dió muerte. Detenido toda la noche de una manera milagrosa junto al cadáver, fué apresado el asesino por la justicia de Nápoles, quien le hizo expiar su crimen en el patíbulo. Entre tanto el cuerpo del santo mártir, que despedía un aroma celestial, fué trasladado con gran pompa á la catedral de Nápoles, donde fué enterrado en la capilla de Santa Restituta. El pueblo empezó á venerar como á santo á NICOLÁS *el Ermitaño*, culto que el cielo confirmó con los innumerables milagros que se realizaban ante su sepulcro. La muerte de este varón de Dios acaeció el 11 de Mayo del año 1310.

NICOLÁS DE FLUE (BEATO). *Hagiog.* Nació el 21 de Marzo del año 1417 en un pueblo de Suiza llamado Sasler, perteneciente al cantón de Underwal, uno de los siete cantones católicos. De familia profundamente cristiana y de inclinación natural hacia la piedad, recibió NICOLÁS una educación religiosa esmeradísima. Después de una juventud irreprensible, contrajo matrimonio, siendo un modelo de esposos y padres de familia. Devoto y penitente en su juventud, ya jefe de familia, NICOLÁS no aflojo en sus penitencias ordinarias, y sus devociones iban creciendo. Levantábase regularmente á la media noche y pasaba en oración más de dos horas. Su devoción favorita era la devoción á la Santísima Virgen, cuyo rosario traía continuamente en su mano, y rezaba muchas veces todos los días, habiendo sido favorecido con la presencia visible de tan tierna Madre. Excelente padre de familia, dió á sus hijos una educación esmerada, como lo demuestra la ejemplar conducta de los mismos en los cargos que dos de ellos desempeñaron en la administración de sus provincias, y el tercero en su ejemplarísima vida de sacerdote. Por las leyes del país se vió obligado NICOLÁS á vestir el uniforme militar, y fué un modelo de prudentes y valerosos oficiales del ejército. Al fin llegó para él el momento de poderse retirar del tráfago del mundo, y una vez obtenido el permiso de su mujer, se encaminó á un desierto del cantón de Underwal. Había en él una obscura caverna cubierta toda de espinas y de cascajo que le servían de lecho, y alrededor brotaban algunas raíces y hierbas, que fueron todo su alimento. Su vida austera y penitente, como le atrajo la admiración de los pueblos vecinos, donde llegó la fama de su santidad obrando continuas y admirables conversiones, así le suscitó contra él las iras del Infierno, que le hizo objeto de sus persecuciones y venganzas. Objeto de la admiración de los pueblos, tuvo que aceptar una capilla y una celda, que junto á la misma cueva le edificaran, y se vió obligado á intervenir en los asuntos políticos para apaciguar las contiendas suscitadas entre los cantones de Berna, de Lucerna y de Zurich, haciéndoles firmar la paz. Como argumento de estar adornado del don de profecía, se citan las predicciones que NICOLÁS hizo de las calamidades que habían de suceder en Suiza y Alemania al aparecer las herejías de Lutero, de Zwinglio y de Calvino, y el haber anunciado con gran antelación el día de su muerte, que esperó con nuevos ejercicios de oración y de penitencia. Finalmente, el año 1487, á los setenta de su edad, habiendo pasado veinte en el desierto, rindió su dichoso espíritu en las manos del Señor el 21 de Marzo. Enterrado en la iglesia de Salex, los muchos milagros que en su sepulcro se obraban le hicieron célebre en Alemania, en los Países Bajos y en Francia, aumentando la devoción de los pueblos al beato NICOLÁS una vez que la silla apostólica aprobó y autorizó su culto. Su fiesta se celebra el 22 de Marzo.

Bibliogr. Baumberger, *Der sel. Nikolaus von Flüe* (Munich, 1906).

NICOLÁS (BEATO). *Hagiog.* Descendiente de la familia de los Pólitos, nació en la ciudad de Adermión, en la isla de Sicilia. Después de haber recibido una educación cristiana, cuando ya mayor le quisieron casar sus padres, huyó al monte Etna, donde se encerró en una cueva, que halló cubierta de zarzas, y en ella vivió durante tres años, haciendo áspera penitencia y entregado á la meditación de la Pasión de Cristo. Cuando corrió peligro que le descubriesen sus padres, un ángel le condujo al monte Calanna, cerca de Arcaria, donde moró por espacio de más de treinta años entregado á la penitencia y á la oración hasta el fin de su vida. Hallado milagrosamente su cuerpo y trasladado á la iglesia mayor de Arcaria, Dios honró con tantos milagros su sepulcro, que se movieron los fieles de Arcaria á pedir al Romano Pontífice la aprobación apostólica del culto tributado á san NICOLÁS. En 1507 el papa Julio II, oyendo benignamente sus ruegos, concedió que se le pudiera venerar como á santo en la iglesia de San Nicolás, en la iglesia mayor de Arcaria, celebrando su fiesta el 17 de Agosto.

NICOLÁS ALBERGATO (SAN). *Hagiog.* Nació en Bolonia en 1375 y estudió en la misma ciudad, toman-

do después el hábito en los cartujos, una vez terminada la carrera de derecho. Fué prior de la cartuja de Florencia, y su piedad y sabiduría le merecieron en 1417 ser elegido para ocupar la silla episcopal de Bolonia. Reconcilió á sus diocesanos con el papa Martino V, fué enviado á Francia el año 1422 en calidad de nuncio, y se portó tan bien en el desempeño de su cargo, que la Santa Sede le recompensó en 1426 con el capelo cardenalicio, que se vió obligado á aceptar á pesar de su repugnancia. El papa Martino V le nombró legado *a latere*, y Eugenio IV le mandó á presidir en su nombre el Concilio de Basilea. Desempeñó otras comisiones importantes en varias cortes de Europa, presidió en Ferrara un Concilio y, finalmente, se le vió al frente de la penitenciaría de la Iglesia romana. Cuantos cargos se le confiaron los desempeñó con suma brillantez, distinguiéndose particularmente por su modestia, su elocuencia, su celo y vasto saber. El 9 de Mayo del año 1443, hallándose en Sena, murió santamente, rodeado de sus amigos, de sus admiradores y de su servidumbre, en la que contaba entonces á Tomás de Saezano y á Eneas Silvio, que ocuparon después sucesivamente la cátedra de San Pedro.

Nicolás de Bari ó de Myra (San). *Hagiog.* Obispo de Myra, en Licia. A pesar de la obscuridad de que se halla rodeada su historia parece cierto que n. en Parara (Asia Menor); poco después de regresar de un viaje á Egipto y Palestina fué elegido obispo de Myra. Cuando la persecución de Diocleciano, fué condenado á la pena de cárcel, hasta que subió al trono el emperador Constantino. Es uno de los santos más populares de la Iglesia, especialmente por la leyenda piadosa vigente en algunos países que le pinta como proveedor de juguetes á los niños en vísperas de Navidad, dándole el nombre de *Santa Claus*. Llámase de Bari por haber sido trasladadas allí sus cenizas en 1087

San Nicolás de Bari ó de Myra (Basílica de San Nicolás, Bari)

Bibliogr. Gaeta, *S. Nicolò de Bari, vescovo di Mira* (Nápoles, 1904); Kayata, *Vie de S. Nicholas de Myre* (Marsella, 1901).

Nicolás del Arco (Beato). *Hagiog.* Fué uno de los primeros monjes cistercienses que habitaron en el monasterio fundado por los señores de Neto, ciudad

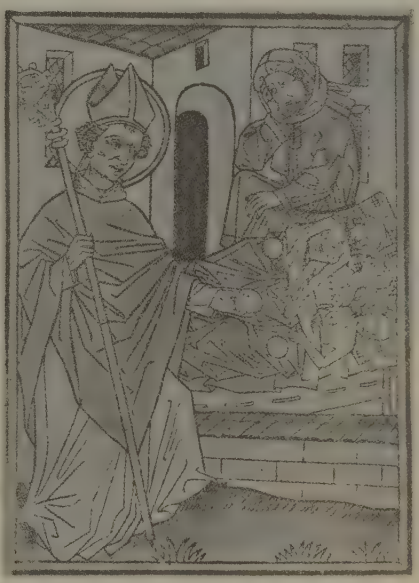

San Nicolás de Bari ó de Myra. Grabado abierto en madera (siglo XV). (Museo Británico, Londres)

de Sicilia, en el campo próximo á dicha ciudad llamado *el Arco*. Descendiente de la familia de los condes de Isimbardo, edificó á toda Sicilia con la aspereza de su vida y con la humildad y virtudes religiosas. Muerto en olor de santidad, sus restos fueron depositados con gran veneración en la iglesia de Santa María del Arco, y trasladados más tarde con toda solemnidad á la iglesia de los cistercienses de Neto el 1.° de Abril de los años 1223. Ignorándose el día y año de su muerte, se celebra su memoria el día de la traslación de sus reliquias, 1.° de Abril.

Nicolás de Tolentino (San). *Hagiografía.* Religioso agustino, nacido en Sant'Angelo in Pontano en 1254 y muerto en Tolentino en 1305. Su vida se vió ilustrada con grandes prodigios que fueron justa recompensa á sus austeridades. Eugenio IV le canonizó el 5 de Junio de 1446. Su fiesta se celebra el 10 de Septiembre. Alejandro VII le declaró protector de la

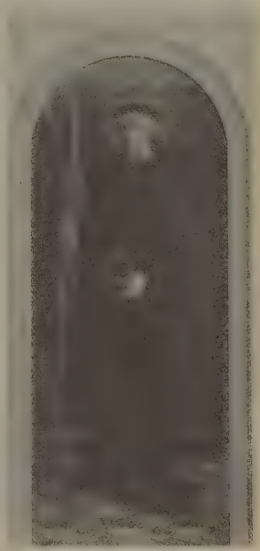

San Nicolás, por Francisco Floris (Palacio Municipal de Génova)

Iglesia católica. Sus grandes y numerosos milagros le han dado el título de *Taumaturgo*. Se le representa con una estrella en el pecho, en recuerdo de la visión que tuvo el santo varias veces contemplando una estrella que nacía en Sant'Angelo, su patria, y venía á colocarse en Tolentino.

Bibliogr. Monterrubiano, *Historia B. Nicolai Tolentinatis, quae composita fuit anno 1326;* Giorgi, *Vita di San Nicola da Tolentino* (Tolentino, 1887); Frigerio, *La gloriosa vita e gli eccelsi miracoli dell'Almo Confessore Santo Nicola di Tolentino* (Camerino, 1587); Ghezzi, *Vita del Protettore de S. Chieza S. Niccola da Tolentino* (Padua, 1729); Tonna-Barthet, *Vie de S. Nicolas de Tolentino* (1896).

NICOLÁS «EL MÍSTICO» (SAN). *Hagiog.* La Iglesia griega enumera entre sus santos al patriarca NICOLÁS, llamado *el Místico* por su cargo de presidente del Consejo secreto del emperador León *el Sabio*. Desempeñándolo con gran probidad y acierto ocurrió la muerte del patriarca Antonio, y NICOLÁS fué elevado á la dignidad patriarcal de Oriente el año 895. Durante el reinado del emperador León VI tuvo que salir NICOLÁS desterrado de Constantinopla por no querer aprobar las bodas del emperador con Zoe Carbonopsina, que en el año 905 dió á luz á Constantino Porfirogénito. NICOLÁS consintió en bautizar al niño con las solemnidades acostumbradas en casos semejantes; pero después de obtener del emperador la promesa de que se separaría de la madre, con quien se había casado en cuartas nupcias, León, en vez de cumplir su palabra, pretendió que se tributasen á Zoe los honores de emperatriz; y el patriarca, viendo que todos sus esfuerzos y ruegos no lograban apartarle de aquella unión escandalosa, como contrarias á las leyes del país, le prohibió la entrada en la iglesia, y excomulgó á los eclesiásticos que habían bendecido su matrimonio. Desterrado NICOLÁS de Constantinopla, escribió al Papa sobre este asunto; pero no volvió á su silla hasta que en 911 le repuso en su dignidad el emperador Alejandro, hermano de León VI. A la muerte de Alejandro, NICOLÁS pasó á formar parte de la regencia, que se encargó del gobierno durante la menor edad de Constantino VII. El año 914, después de haber ajustado la paz con los búlgaros, fué desterrado de la corte por la emperatriz madre, pudiendo volver al poco tiempo á Constatinopla y ejercer su influencia al lado de Romano I, cuando éste fué elevado á la dignidad de César. Notable por su extraordinaria actividad en todos los asuntos encomendados á su celo, envió legados al papa Juan X para unir la Iglesia griega con la latina, y trabajó con el rey de los búlgaros para que reconociese su dependencia de la Santa Sede. Murió el año 925, y los griegos celebran su memoria el 15 de Mayo.

San Nicolás. (Tesoro de la Catedral de Cividale del Friul)

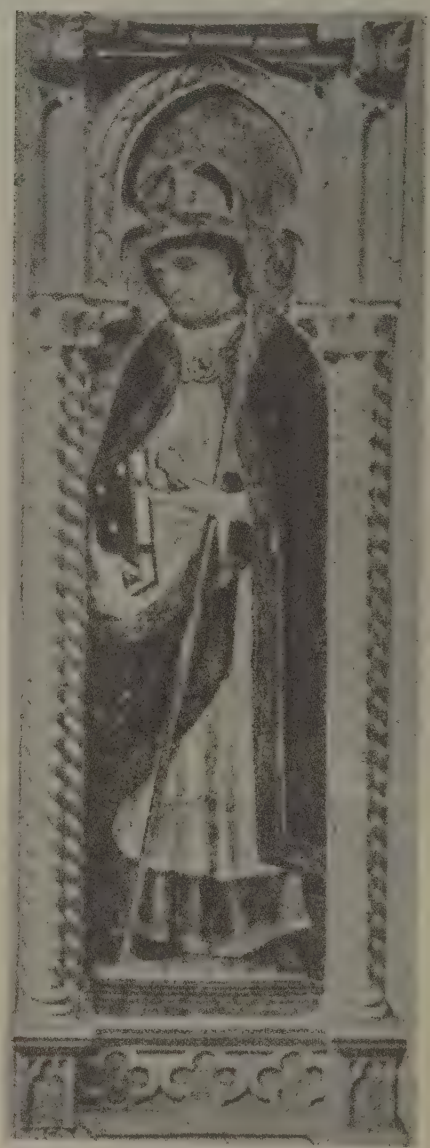

San Nicolás, por un primitivo del mediodía de Francia (Museo de Toulouse)

NICOLÁS I (SAN). *Hagiog.* Fué elevado á la dignidad pontificia el 24 de Abril de 858, quince días después de la muerte de su antecesor Benedicto III. El papa san NICOLÁS I se distinguió por su energía en cumplir todos los deberes de su cargo, sin acobardarse ante los poderosos, defendiendo los derechos de la Iglesia y la santidad del matrimonio, y protegiendo á los débiles injustamente perseguidos.

Desde el principio de su pontificado hubo de luchar con el arzobispo Juan de Ravena que, abusando de su poder, había atropellado al pueblo y al clero de su jurisdicción y llegado al extremo de encarcelar á los legados pontificios. El Papa le excomulgó y restableció en el territorio de su jurisdicción el derecho y la justicia. Por defender la santidad del matrimonio tuvo san Nicolás I fuertes encuentros con el adúltero emperador Lotario y con la mujer del conde Boso, Engeltrudis, que había dejado á su marido para seguir á un adúltero. En uno y otro caso desplegó el Papa gran energía, á pesar de tener enfrente de sí á los obispos Guntero de Colonia y Teogaldo de Tréveris, que habían dado sentencia en favor de los violadores de la indisolubilidad del matrimonio. Los obispos de Colonia y Tréveris, lo mismo que los de Ravena y Bérgamo que se les habían adherido, fueron depuestos por el Papa. De esta sentencia no le pudieron hacer desistir todos los esfuerzos, amenazas y violencias del emperador Ludovico II. También trabajó Nicolás I en favor de la libertad del matrimonio con ocasión del enlace del conde Balduíno de Flandes con Judit, hija de Carlos *el Calvo*, rey de Francia. Como éste no quisiera dar el permiso para el matrimonio, se escaparon los dos esposos, y el Papa trabajó para lograr que el rey diese al fin el consentimiento, como lo dió. Con el poderoso obispo Hincmaro de Reims mostró también el Papa su energía y rectitud al salir en defensa del obispo Rotaldo de Soissons, destituído en 861 por el sínodo de Soissons á instancias del metropolitano Hincmaro de Reims: el Papa, á cuyo tribunal apeló Rotaldo, dió sentencia favorable al obispo apelante y obligó á Hincmaro á acatar la sentencia. En tiempo del mismo Nicolás I acaecieron en Oriente sucesos de trascendental importancia. El legítimo patriarca de Constantinopla, Ignacio, fué injustamente depuesto de su dignidad y en su lugar elevado el célebre Focio, que á la sazón ni siquiera pertenecía al clero. Esto sucedió en 857. Al subir al año siguiente Nicolás I al trono pontificio, mandó legados á Bizancio que vieran por sí mismos el estado de las cosas y dieran sentencia conforme á la justicia. Pero los legados fueron infieles y dieron por buena la deposición de Ignacio y la elevación de Focio. El Papa anuló tal sentencia, excomulgó á sus legados y á Focio, y contestó con gran dignidad y solidez á la injuriosa carta que el emperador Miguel III, protector de Focio, le dirigió. Al subir al trono imperial Basilio el 23 de Septiembre de 867, depuso á Focio y lo desterró, restableció al legítimo patriarca Ignacio y procuró la reconciliación con la Santa Sede. Pero Nicolás I había fallecido ya en Agosto del mismo año. El año antes había mandado al príncipe de los búlgaros, Miguel Boris, el famoso documento *Responsa Nicolai ad consulta Bulgarorum*, en que contesta á 106 preguntas que aquel príncipe, con su pueblo recién convertido, le propusieron acerca del dogma y de la vida cristiana. Este documento muestra el celo del Romano Pontífice por el bien espiritual y la santidad de vida de los nuevos cristianos.

San Nicolás (siglo xv) (Museo Nacional Germánico. Nuremberg)

Medalla de Nicolás I

Bibliogr. Hergenröther, *Photius I;* Hergenröther, *Historia de la Iglesia* (II); Héfélé, *Historia de los Concilios* (IV); las cartas de Nicolás I están en la colección de Concilios de Mansi (t. XV, págs. 143 y siguientes); Harduin (V, págs. 119 y siguientes); *Wetzer und Welte's Kirchenlexicon* (IX, col. 279-287); Greinacher, *Die Anschauungen des Papstes Nikolaus* (Berlín, 1909).

Nicolás II. *Biografía.* Papa (1058-1061). Era borgoñón, y desde 1046 era obispo de Florencia. Fué elegido en Sena en Diciembre de 1058, al mismo tiempo que la bandería de la nobleza tusculana hacía elegir al cardenal Mincio de Velletri, quien tomó el nombre de Benedicto X. Con todo, Nicolás II fué muy pronto universalmente reconocido. Fué hombre de costumbres íntegras y de clara inteligencia, y trabajó enérgicamente, con la ayuda y consejo de Hildebrando (el futuro Gregorio VII), en procurar la libertad de la Iglesia y la reforma de las costumbres del clero, preparando así el terreno á la gran obra de Gregorio. Celebró sínodos en Sutri, Roma, Melfi y Benevento. Mandó como legados suyos á san Pedro Damián, Anselmo de Lucy y al cardenal Esteban, quienes recorrieron, el primero, Italia; el segundo, Alemania, y el tercero, Francia, esforzándose por introducir las reformas eclesiásticas, á pesar de la terrible resistencia que en todas

Medalla de Nicolás II

Escudo de armas del papa Nicolás II

partes encontraron. En el sínodo de Roma de 1059 se estableció que la elección del Romano Pontífice estuviera en manos de los cardenales-obispos, y se concedió al emperador que entonces era y á aquellos de sus sucesores á quienes expresamente se les otorgara, el derecho de confirmar la elección. Nicolás II dió al célebre normando Roberto Guiscard la investidura de Calabria, Apulia y Sicilia, con la condición de que se reconociese vasallo de la Santa Sede y le prestara auxilio en caso de necesidad. La actitud poco amistosa de los soberanos alemanes movieron al Papa á dar este paso. Nicolás II murió en Florencia el 19 de Agosto de 1061.

Medalla de Nicolás III

Bibliogr. Mann, *Lives of the Popes* (VI, 226, San Luis, 1910); Clavel. *Le pape Nicolas II* (Lyón, 1906).

Nicolás III. *Biog.* Papa (1277–1280). Se llamaba Juan Gaetano y era de la familia Orsini. Fué nombrado cardenal (1244) por Inocencio IV, y arcipreste de San Pedro (1276) por Juan XXI. Fué elevado á la silla pontificia en Viterbo (25 de Noviembre de 1277). Trabajó en defender los derechos de la Iglesia, logró que el emperador Rodolfo de Habsburgo reconociese los derechos del Papa sobre la Romaña y obligó al rey de Nápoles, Carlos de Anjou, á deponer la dignidad de vicario imperial en Tuscia, y el cargo de senador romano al terminar el plazo de diez años, por el cual se lo había concedido Clemente IV. Se esforzó grandemente en poner paz entre los príncipes cristianos, especialmente entre Rodolfo de Habsburgo y Carlos de Anjou, y entre los reyes de Francia y de Castilla. Envió una embajada á Constantinopla para afianzar la unión de la Iglesia griega con la latina, que se había restablecido en el Concilio de Lyón de 1274; el resultado de esta embajada fué casi nulo. También mandó una embajada al gran kan de los tártaros. Nicolás III falleció de muerte súbita en Soriano el 22 de Agosto de 1280. Fué Papa de costumbres puras, enérgico y de vasta cultura, aunque se le ha tachado de excesiva afición á sus parientes.

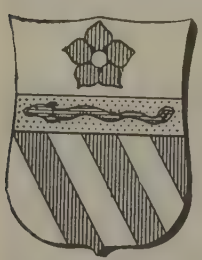

Escudo de armas del papa Nicolás III

Medalla de Nicolás IV

Bibliogr. Hergènröther, *Historia de la Iglesia* (II); Héfélé, *Historia de los Concilios* (VI); *Wetzer und Welte's Kirchenlexicon* (IX, col. 289-291).

Nicolás IV. *Biog.* Papa (1288-1292). Llamábase Jerónimo de Ascoli, era general de los franciscanos, y había sido nombrado cardenal por Nicolás III, y obispo de Palestrina por Martín IV. A la muerte de Honorio IV (3 de Abril de 1287) se siguió un largo interregno hasta que, al fin, los cardenales eligieron por unanimidad, en dos votaciones sucesivas (15 y 22 de Febrero de 1288), á Jerónimo de Ascoli, quien tomó el nombre de Nicolás IV. Fué hombre de vida intachable y celoso del bien de la cristiandad, como lo mostró en su ahinco por mandar excelentes misioneros á los tártaros y sus esfuerzos para impedir la pérdida de Tolemaida, última ciudad que quedaba á los cristianos en Oriente después de las cruzadas. Al llegar la noticia de su caída intentó promover una cruzada, y mandó á Oriente una escuadrilla de 20 naves para que se juntara á las fuerzas del rey de Chipre, pero no logró resultado de importancia. En los asuntos políticos del reino de Nápoles fué poco afortunado: se puso de parte de Carlos de Anjou y esto le indispuso con el rey de Aragón, Jaime II, y fué ocasión de disgustos también con el emperador Rodolfo. Nicolás IV falleció en Roma el 4 de Abril de 1292.

Escudo de armas del papa Nicolás IV

Estatua presunta de Nicolás IV (Basílica de San Juan de Letrán, Roma)

Bibliogr. Langlois, *Les registres de Nicolas IV* (París, 1886-93); Massi, *Niccolo IV* (Sinigaglia, 1905).

Nicolás V. *Biog.* Papa (1447–1455). Llamábase Tomás Parentucelli ó Tomás da Sarzana, era de familia pobre y había hecho sus estudios con la protección del célebre obispo de Bolonia, Nicolás Albergati, el gran favorecedor del humanismo cristiano. En 1446 fué nombrado cardenal por Eugenio IV, en premio de sus dos afortunadas legaciones en Alemania. A la muerte de Eugenio IV fué elegido Papa, y el 19 de Marzo de 1447 fué coronado. La situa-

Capa pluvial de Nicolás IV. (Pinacoteca Municipal de Ascoli, Piceno)

ción de la Sede Pontificia era sumamente difícil á la sazón por causa del seudosínodo de Basilea, al cual favorecían más ó menos abiertamente buen número de príncipes eclesiásticos y seculares de Alemania y la corte de Francia. Con todo, las diligencias de Nicolás V, su extraordinaria benignidad y prudencia lograron poner remedio á tantos males. Por medio del Concordato de Viena logró ganar para sí enteramente á los príncipes alemanes; entonces el seudosínodo se trasladó de Basilea á Lausana, donde el antipapa abdicó, y los sinodales eligieron como Papa al mismo Nicolás V. También trabajó en Francia para lograr que fuesen reconocidos los derechos de la Sede Pontificia, pero aunque el rey Carlos VII le reconoció á él como legítimo Papa, no quiso revocar la pragmática de Bourges. Los esfuerzos que hizo Nicolás V para establecer una paz definitiva entre Inglaterra y Francia no dieron el resultado apetecido. En Oriente tampoco lograron las diligencias de Nicolás V para realizar la unión de la Iglesia griega y la latina, decretada en el Concilio de Florencia, el éxito que él deseaba. Los griegos se obstinaron en preferir el turbante de Mahoma á la tiara del Papa, pero el 29 de Marzo de 1453 cayó Constantinopla en poder de los turcos. Esta desgracia causó terrible impresión en el Papa, y probablemente le aceleró la muerte. El llamamiento que hizo para una cruzada con objeto de recobrar Constantinopla y reprimir al turco, no encontró eco en ninguna parte. Afligido por las victorias del turco y las divisiones de los cristianos, entregó Nicolás V su alma á Dios en la noche del 24 al 25 de Marzo de 1455. Nicolás V fué uno de los más grandes papas que ha visto la Iglesia; favoreció con todas sus fuerzas el Renacimiento, pero procuró darle tendencia cristiana, y aunque protegió generosamente

Medalla de Nicolás V, por Guaccialotti
(Colección de medallas de la Biblioteca Nacional, París)

á los literatos y artistas, no se manchó jamás con la nota de nepotismo, y fué extraordinariamente caritativo con los pobres. Fundó la Biblioteca Vaticana y tenía el proyecto de construir la grandiosa Basílica de San Pedro que se levantó en el siglo siguiente. A pesar de su protección á los artistas, tuvo el dolor de ver á uno de ellos, Esteban Porcaro, tramar una conspiración contra el mismo Papa. Porcaro fué descubierto y ejecutado en Enero de 1453.

Medalla de Nicolás V

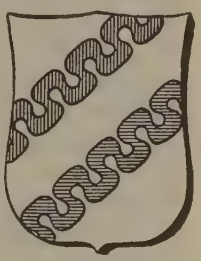

Escudo de armas del papa Nicolás V

Bibliogr. Pastor, *Historia de los papas á fines de la Edad Media y en la época del Renacimiento* (traducción de Ruiz Amado, tomo I); Sforza, *Ricerche su Niccolò V* (Luca, 1884); Guiraud, *L'église romaine et les origines de la Renaissance* (París, 1904).

Nicolás. *Biog.* Antipapa. El fraile menor Pedro Rainalducci de Corbara, nombrado antipapa por el emperador Luis *el Bávaro*, en su lucha con el legí-

timo papa Juan XXII, tomó el nombre de Nicolás V. Fué proclamado Papa en Roma con ocasión de estar allí el emperador, el 12 de Mayo de 1328, pero en el mes de Agosto fué arrojado á pedradas por el pueblo amotinado, y después de varias peripecias se sometió al Papa legítimo, quien le otorgó su gracia. El 24 de Agosto de 1330 llegó á Aviñón, y allí permaneció en la habitación que le señaló el Papa hasta el día de su muerte, que fué el 16 de Octubre de 1333.

Nicolás I Pawlowitch. *Biog.* Emperador de Rusia, tercer hijo del emperador Pablo I y de su segunda esposa María Feodorowna (Sofía Dorotea de Wurtemberg), n. en el castillo de Gatchina el 7 de Julio de 1796 y m. en San Petersburgo el 2 de Marzo de 1856. Sólo tenía cinco años cuando ocurrió el asesinato de su padre, y fué educado cuidadosamente por su madre junto con su hermano Miguel. Su hermano Alejandro, heredero del trono, le mantuvo completamente alejado de los asuntos públicos, dándole únicamente algunos empleos militares; en 1815 hizo un viaje por Francia, Inglaterra y Alemania, y en 1817 casó con la princesa Carlota de Prusia, hija de Federico III. Muerto Alejandro sin hijos, la corona correspondía á su otro hermano el gran duque Constantino, virrey de Polonia, al que Nicolás se apresuró á reconocer como soberano, pero Constantino, que no ignoraba las antipatías con que contaba, anunció formalmente su renuncia, y Nicolás, después de resistirse quince días con la esperanza de que su hermano volviese de su acuerdo, aceptó el trono y se hizo proclamar emperador el 24 de Diciembre de 1825. A los dos días estalló una revuelta militar fomentada por las sociedades secretas y preparada desde algunos años antes. El nuevo emperador reprimió implacablemente la sublevación, primero en las calles y después por los tribunales, que ordenaron gran número de ejecuciones capitales y de deportaciones á Siberia. Este suceso, así como las pruebas inequívocas que vió de desorganización interior, causada por la mala administración en tiempo de Alejandro I, influyeron poderosamente en la política del nuevo soberano. Estableció un régimen absolutamente autocrático, apoyándose en una burocracia adicta á su persona y sobre todo en el ejército, proponiéndose por objetivo supremo la conservación del orden y la sumisión de sus súbditos. Aumentó el personal de la Guardia real, dió algunos privilegios á los mercaderes y sometió todas las ramas de la administración á la inspección militar, incluso las Escuelas y las Universidades. En cambio mejoró en cierto modo la condición de los campesinos, pero extendió la influencia de la policía secreta, que recibió el encargo de vigilar á todas las clases de la sociedad, estableciendo el Imperio del terror. Su política exterior tuvo por objetivo, en primer lugar, el Asia y luego la conquista de Turquía. La guerra de Persia, con la subsiguiente paz de Turkmantchai (28 de Febrero de 1828), representó para Rusia un importante aumento de territorio. En dicho año empezó la guerra contra Turquía, en la cual (aunque sin encargarse del supremo mando del ejército) tomó parte muy activa, y cuyas consecuencias fueron la adquisición por Rusia de la costa oriental del mar Negro (paz de Adrianópolis de 1829) y la fundación del reino de Grecia. El levantamiento de Polonia, que no pudo ser sofocado hasta 1831, tras nueve meses de continua lucha, despertó la cólera del zar, que se consideraba el baluarte de la legitimidad contra los embates de la revolución. Con la *rusificación* de las varias nacionalidades ensayó la sistemática conversión de los protestantes y los católicos á la Iglesia ortodoxa, y la Iglesia griega unida fué incorporada, en 1840, á la ortodoxa. El creciente influjo de Rusia en el Oriente se puso de manifiesto especialmente cuando el sultán Mahomed II, en virtud del pacto de Hunkjar-Skalessi (1833), se echó en brazos de Nicolás, solicitando de él auxilio contra el rebelde Bajá de Egipto. Durante las borrascas políticas de 1848 y 1849 adoptó Nicolás una actitud expectante, hasta que vió llegada la ocasión de asegurar su influencia en todas partes. Así, su intervención en Hungría, que permitió al emperador Francisco José la sumisión momentánea del país, unió la política austriacá á sus intereses, y el fracaso de la política alemana afirmó su prestigio cerca de Dinamarca, mientras se erigía en árbitro en la contienda austroprusiana de 1850. Su prestigio cerca de Federico Guillermo IV fué grande, y el partido reaccionario-pietista de Prusia tenía ciega confianza en él, que no correspondió más que á medias y siempre en provecho propio, si bien contribuyó eficazmente al restablecimiento de la confederación germánica. El golpe de Estado que dió á Napoleón III la corona imperial fomentó la adhesión de las potencias del N. de Europa al zar; pero la insuficiencia de estas relaciones se puso de manifiesto al provocar, en 1853, á Turquía á la guerra. Inglaterra y Francia se pusieron contra él, y Austria tomó una actitud más hostil que amistosa. Después de la destrucción de la escuadra turca en Sinope (30 de Noviembre de 1853), Francia é Inglaterra enviaron considerables fuerzas á Turquía y obligaron á los rusos á evacuar los territorios que habían ocupado al comenzar las hostilidades; los rusos resistieron inútilmente á los nuevos enemigos que desembarcaron en Crimea, y después de los desastres de Alma, Sebastopol, Balaklava é Inkermann, el ejército imperial quedó completamente deshecho.

Nicolás I

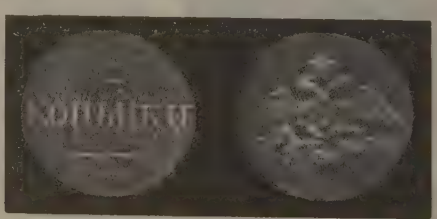

Moneda de Nicolás I (de 2 *copecs* ó *copecos*) acuñada en 1830

Nicolás, que había caído enfermo, murió antes de terminarse la guerra, amargado por los percances sufridos. Fué, sin duda alguna, un hombre de carácter y una de las personalidades más sobresalientes de su época, y sobre todo la más característica en-

carnación de la autocracia. De su matrimonio tuvo varios hijos, á saber: Alejandro II, su sucesor; la gran princesa María, casada con el duque de Leuchtenberg, muerta en 1876; la gran princesa Olga, casada con el príncipe heredero, más tarde rey Carlos de Wurtemberg, muerta en 1892; la gran princesa Alejandra Nikolajewna, muerta en 1844, esposa del príncipe Federico de Hesse-Cassel; el gran príncipe Constantino Nikolajewitch, n. el 21 de Septiembre de 1827; el gran príncipe Nicolás Nicolajewitch, n. el 8 de Agosto de 1831 y m. el 25 de Abril de 1891; el gran príncipe Miguel Nicolajewitch, n. el 25 de Octubre de 1832.

Bibliogr. Korff, *Die Thronbesteigung des Kaisers Nikolaus I* (Berlín, 1857); Lacroix, *Histoire de la vie et du règne de Nicolas I* (París, 1864-75); Schiemann, *Die Ermordung Pauls I und die Thronbesteigung Nikolaus I* (Berlín, 1902); *Geschichte Russlands unter Nikolaus I* (Berlín, 1904).

NICOLÁS II ALEXANDROVITCH. *Biog.* Zar de Rusia, hijo de Alejandro III y de la princesa dinamarquesa Dagmar, n. en San Petersburgo el 18 de Mayo de 1868 y fusilado en Ekaterinemburgo (Ural) el 16 de Julio de 1918. Recibió una educación militar bajo la dirección del general Danilotvich, y al mismo tiempo aprendió cuidadosamente las lenguas modernas y las ciencias. En 1886 fué nombrado teniente de un regimiento de infantería de la guardia y en 1891 hizo un viaje á la India y al Extremo Oriente, en el curso del cual, cuando visitaba el Japón, fué objeto de un atentado del que salió ligeramente herido, regresando á Rusia por Siberia. En Noviembre de 1894 subió al trono por la prematura muerte de su padre, y el 26 del mismo mes contrajo matrimonio con la princesa Alicia de Hesse, nacida en

Nicolás II y el gran duque heredero

1872, hermana del entonces gran duque reinante Ernesto Luis. En el manifiesto que con motivo de su advenimiento dirigió al pueblo, hacía el juramento de aplicar todos sus cuidados al desarrollo pacífico del poder y de la gloria de Rusia y le exhortaba á no olvidar que la fuerza y la estabilidad del Imperio residían en la unión del pueblo con el zar y en la adhesión ilimitada del primero al segundo. Poco después destituyó al general Gurko, gobernador de Polonia, del cual se había quejado una diputación polaca, con lo que quiso demostrar que las quejas justas siempre hallarían buena acogida en él. El 26 de Mayo de 1896 fué solemnemente coronado en Moscou, en medio de grandes fiestas que duraron quince días y que fueron turbadas por un accidente que costó la vida á centenares de personas que perecieron ahogadas á consecuencia de la enorme multitud que para presenciar aquellos actos se había congregado. Defensor en las cuestiones interiores de los principios autocráticos, continuó dando á la política exterior la misma dirección que su padre. En otoño de 1896, NICOLÁS II, acompañado de su esposa, emprendió un viaje por Europa, visitando sucesivamente al emperador de Austria en Viena, al de Alemania en Breslau y, poco después, á la reina Victoria que se hallaba en Balmoral. Dirigióse, por último, á Francia y desembarcó en Cherburgo, pasando luego á París, donde se le hizo un recibimiento magnífico y entusiasta. Hallándose en París asistió á la ceremonia de la colocación de la primera piedra del puente de Alejandro III, y entre los festejos que se organizaron en su honor merece mencionarse una revista militar celebrada en Châlons. Al año siguiente recibió la visita del emperador Francisco José, después la de los soberanos alemanes y, por último, la del presidente de la República francesa M. Faure (fines de Agosto de 1897), que fué sumamente agasajado y en honor del cual se celebró un banquete en cuyo acto pronunció el zar las palabras «las dos naciones amigas y aliadas perseverarán tanto como les sea posible en el mantenimiento de la paz». Desde entonces las manifestaciones amistosas entre Francia y Rusia se renovaron periódicamente; en 1897 M. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros, visitó la corte rusa, repitiendo la visita en 1901, y á fines de Septiembre del mismo año NICOLÁS II asistió á las maniobras navales y militares de Dunquerque y de Calais, y en esta ocasión volvieron á cruzarse entre el soberano y el entonces presidente M. Loubet las frases de «las dos naciones amigas y aliadas». En Agosto de 1898 tomó el zar la iniciativa de una proposición de inteligencia internacional encaminada á limitar los armamentos, celebrándose al año siguiente la Conferencia de La Haya. Eran, pues, de todo punto satisfactorias las relaciones exteriores de Rusia, pero en cambio la situación interior dejaba mucho que desear. Ya desde 1900 se había iniciado un movimiento de descontento que terminó en sangrientos atentados y á consecuencia de los cuales fueron ejecutados, presos ó deportados millares de estudiantes y de obreros. Víctimas de éstos, en cambio, perecieron, entre otros personajes notables, el general Trepof, jefe de la policía de Moscou; Sipiaguine, ministro del Interior; el gran duque Sergio, gobernador de aquella capital; Plehve, que sucedió como ministro á Sipiaguine; el príncipe Nakachidzé, gobernador de Baku, etc. Los tumultos agrícolas se extendieron en 1902 á gran número de provincias donde los campesinos se repartían las tierras. Un año antes, una multitud de obreros, á la cabeza de los cuales figuraba el pope Gapone, se había presentado ante el palacio de Invierno pretendiendo entregar personalmente una petición al zar, pero dispersada por los cosacos, resultaron más de

500 muertos ó heridos. Gapone huyó, descubriéndose luego que estaba en connivencia con la policía, de la que había recibido sumas importantes, y siendo encontrado más tarde ahorcado en una casa de los alrededores de San Petersburgo. A principios de 1903 dió el zar las primeras concesiones reformadoras del poder autocrático. Ya en su manifiesto

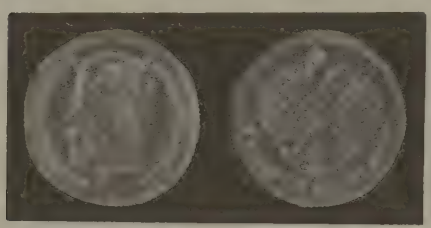

Moneda de Nicolás II (de 7 rublos 450 *copecs* ó *copecos*) acuñada en 1897

de Marzo de dicho año el soberano anunciaba su resolución de reforzar las leyes de tolerancia que conceden la libertad religiosa á todos sus súbditos no ortodoxos y de mejorar las condiciones generales de vida. Entre las medidas principales que debían adoptarse, señalaba la reforma de las leyes rurales según los consejos de las personas que tuviesen la confianza del pueblo; la de la administración de los gobiernos y distritos, previo informe de los representantes de las provincias interesadas; la necesidad de redimir á los campesinos de las cargas impuestas por el trabajo forzado, etc., y el 25 de Marzo aparecía un ucase aboliendo el sistema que hacía á las comunidades agrícolas colectivamente responsables de las contribuciones impuestas á sus asociados; también por entonces dió un rescripto en el que decidía que «las personas más dignas, elegidas por el pueblo é investidas de su confianza, serán llamadas á participar en la elaboración preparatoria de los proyectos legislativos». Mientras tanto, las relaciones con el Japón eran cada vez más tirantes y se llegó, por fin, á la ruptura de hostilidades. La guerra duró desde el 8 de Febrero de 1904 hasta el 5 de Septiembre de 1905 [V. Rusojaponesa (Guerra)], y el resultado fué un nuevo motivo de disgusto para el pueblo ruso. Coincidiendo casi con la firma del tratado de paz, ó unos días antes para ser más verídicos, el *Diario Oficial del Imperio* publicó (18 de Agosto de 1905) una ley instituyendo la primera Duma, el reglamento para las elecciones de los individuos que debían componerla y un manifiesto anunciando el establecimiento de la Asamblea nacional, que fué leído en todos los templos del Imperio, pero el mismo día se llevaban á cabo gran número de detenciones. En Noviembre de 1905 se constituyó el ministerio presidido por el conde Whitte, que no duró más que seis meses, al cabo de los cuales se encargó Goremykine de la formación del nuevo Gobierno. En Mayo de 1906 fueron declarados abiertos la Duma y el Consejo del Imperio, pronunciando el zar con tal motivo un discurso en el que si bien hacía ciertas promesas, eran éstas muy vagas. No así el de contestación del representante de aquella Asamblea, que vino á ser el desarrollo del programa del partido constitucional democrático: inviolabilidad de la persona, igualdad para todos los ciudadanos, sin distinción de nacionalidad, religión, sexo ó condición social; sufragio universal, arreglo legal de la cuestión agraria, satisfacción á las demandas legítimas de las diferentes nacionalidades del Imperio, etc. Bien pronto se declaró el conflicto entre el Gobierno y la Duma que por fin fué disuelta en Julio de 1906. Después de este acto, el zar afirmó su decisión de continuar por la vía autoritaria y administrativa la política de reformas liberales que había esbozado en el discurso de apertura de la Duma. Con tal objeto se constituyó el ministerio Stolypine, compuesto por hombres liberales, pero cuyas facultades eran excesivas; mas su advenimiento no plugo á nadie, multiplicándose las detenciones y los atentados. El mismo presidente del Consejo fué víctima de un atentado terrorista mientras se hallaba en el comedor de su casa, y aunque la bomba destinada á él no le alcanzó, hirió á varios de sus hijos y á unas 30 de las personas que le acompañaban.

A partir de la sangrienta manifestación ante el palacio de Invierno (Enero de 1905), el zar residió casi constantemente en Tsarkoïeselo ó en Peterhof, haciendo contadas visitas á San Petersburgo. La represión se llevó á cabo con gran rigor, pero al mismo tiempo el Gobierno se preocupó de realizar las reformas que había anunciado, y el 12 de Octubre de 1906 dió un ucase mejorando la situación moral de los campesinos. Reunida la segunda Duma en Marzo de 1907, discutió los proyectos de reforma agraria presentados por el Gobierno, pero fué disuelta de nuevo en Junio siguiente. Más tarde elaboróse una nueva ley electoral, y al celebrarse las elecciones el Gobierno obtuvo mayoría, reuniéndose la tercera Duma en Noviembre de 1907. Se componía principalmente de propietarios y de conservadores, y desde el primer momento quiso hacer obra útil que contrastase con la esterilidad de las anteriores, cuya composición casi revolucionaria las hacía inaptas para colaborar con el Gobierno. Este había presentado más de 700 proyectos, entre ellos el importantísimo del ferrocarril transiberiano, cuyas obras comenzaron inmediatamente. Con motivo de la discusión de los presupuestos de Guerra y Marina para 1908 estuvo á punto de estallar un nuevo conflicto entre la Duma y el Gobierno, porque las oposiciones se negaron á autorizar nuevos gastos y sobre todo la construcción de cuatro acorazados. Suspendidas las sesiones en Julio de 1908, se reanudaron en Octubre siguiente, dedicando principal atención á la cuestión agraria. La situación tendía, pues, á pacificarse en el interior, y en cuanto al exterior, presentaba también buen aspecto. Con el Japón se habían concluído diferentes tratados que aseguraban la amistad entre las dos naciones y, últimamente, la alianza. Con Alemania, cuyas relaciones habían sido siempre cordiales, se afirmaron aún más después de la entrevista de los dos soberanos en Swinemünde (3 de Agosto de 1907). Entre Inglaterra y Rusia existía desde largo tiempo antes un conflicto de intereses, pero se llegó también á un acuerdo, firmándose el 31 de Agosto de 1907 un tratado que tenía por objeto definir la situación de las dos potencias en Persia, el Afganistán, el Tibet y el golfo Pérsico. En cambio, los acontecimientos balcánicos promovieron una viva agitación, y en la Duma se pronunciaron violentos discursos contra Austria con motivo de la anexión á ésta de la Bosnia-Herzegovina. Más tarde, cuando la guerra entre Turquía y los restantes Estados balcánicos, temíase que estallase la tan temida conflagración europea. Rusia tuvo constantemente movilizadas sus tropas en la frontera austriaca, im-

pidiéndola así que cohibiese los movimientos de los coligados balcánicos, sobre todo de Servia, y Austria, temerosa de que Rusia le declarase la guerra, dejó que los acontecimientos siguieran su curso. Así se llegó á mediados de Julio, pareciendo que el conflicto estaba localizado. El asesinato de Sarajevo volvió á poner sobre el tapete la temible cuestión, y no es este el lugar de decir cómo se produjeron los trágicos acontecimientos que hoy (1918), después de cuatro años, aun están ensangrentando á Europa [V. Europea (Guerra)]. Nicolás II se colocó resueltamente al lado de su aliada, y sabido es que las primeras operaciones fueron de graves consecuencias para Alemania y Austria, impidiéndolas así que la primera se desenvolviese en Francia y la segunda en Servia y, más tarde, en Italia. Después de las vigorosas y triunfantes reacciones, primero de Hindenburg y después de Mackensen, sucediéronse en Rusia los tremendos acontecimientos, cuyo misterio aun no ha podido ser desentrañado, y por lo cual prescindiremos aquí de todas las versiones y de las causas que según el punto de vista de unos ó de otros produjeron el movimiento que ocasionó la caída del zar [V. Europea (Guerra)] pero de todos modos es indudable que el emperador, como en otras ocasiones, fué víctima de su debilidad y de sus malos consejeros. El gran duque Nicolás, que había advertido al soberano acerca del descontento reinante, fué desterrado, y por fin llegó la catástrofe que sorprendió á Europa entera, no porque no la esperase, sino más bien por las circunstancias en que tuvo lugar. El 9 de Marzo de 1917 surgieron los primeros chispazos, y ya el día 13 los acontecimientos habían adquirido gravísimos caracteres, y las tropas de San Petersburgo se habían unido á los rebeldes. Cuando el tren imperial se dirigía á Tsarkoïeselo, se recibió la noticia de que Tosno, una de las poblaciones del tránsito, estaba ya en poder de los rebeldes, retrocediendo entonces el tren para detenerse en Pskof, adonde llegaron el 14 de Marzo. Al día siguiente hacían su entrada en aquella población Choulguine, delegado de la Duma, y Goutchkof, individuo del Gobierno provisional, para recoger el acta de abdicación. Fueron recibidos en un vagón por el que ya de hecho había dejado de ser emperador, y según el interesante relato de Choulguine, Nicolás II se apareció ante ellos tan sereno y tan tranquilo como en los días en que era el príncipe más poderoso de Europa. Añade que les alargó amablemente la mano y que, después de sentarse, les invitó á que hicieran lo propio. Goutchkof expuso en un largo discurso al emperador la situación, y acabó invitándole á que abdicase en favor de su hijo Alejo, dándole por regente al gran duque Miguel, su hermano. Nicolás II, con la misma calma y serenidad de antes, contestó que, efectivamente, él mismo había decidido también abdicar, pero que como no se sentía con valor para separarse de su hijo, deseaba que su hermano ocupase definitivamente el trono. Aceptada su decisión, se encerró en un departamento inmediato para redactar el acta de abdicación, documento sencillo y noble que reproducimos:

«En los días de la gran lucha contra el enemigo exterior que se esfuerza desde hace tres años en avasallar á nuestra patria, Dios ha querido enviar á Rusia una nueva y terrible prueba. Disturbios interiores amenazan tener una repercusión fatal para la marcha ulterior de la tenaz guerra. Los destinos de Rusia, el honor de nuestro ejército heroico, la felicidad del pueblo, todo el porvenir de nuestra querida patria, quieren que la guerra sea conducida á todo trance hasta un fin victorioso.

»Nuestro cruel enemigo hace sus últimos esfuerzos, y está próximo el momento en que nuestro valiente ejército, de concierto con nuestros gloriosos aliados, abatirá el poder del enemigo.

»En estos días decisivos para la vida de Rusia hemos creído un deber de conciencia el facilitar á nuestro pueblo una estrecha unión y la organización de todas sus fuerzas para la realización rápida de la victoria.

»Por esto es por lo que, de acuerdo con la Duma del Imperio, hemos tenido á bien abdicar la corona del Estado y renunciar al poder supremo.

»No queriendo separarnos de nuestro hijo amado, legamos nuestra herencia á nuestro hermano, el gran duque Miguel Alexandrovitch, bendiciéndole en su advenimiento al trono de Rusia. Le legamos también la misión de gobernar en plena unión con los representantes de la nación que tienen asiento en las instituciones legislativas y de prestarle un juramento inviolable en nombre de la patria bien amada.

»Hacemos un llamamiento á todos los fieles hijos de la patria pidiéndoles que cumplan su deber sagrado y patriótico obedeciendo al zar en este penoso momento y ayudándole con los representantes de la nación á conducir al Estado ruso por la vía de la prosperidad y de la gloria.

»¡Que Dios ayude á Rusia!»

Leído el famoso documento que, desgraciadamente, no remedió la situación de Rusia, antes al contrario, el ex zar despidió afablemente á los comisionados y al día siguiente se trasladó al cuartel general de Mohileff, de donde salió, preso, para el palacio Alejandro. Poco antes de estos sucesos había circulado el rumor de que el zar, influído por su esposa, que era alemana de nacimiento, ó bien por creer que ello sería más conveniente para su país, quería hacer una paz separada con los Imperios Centrales, y coincidiendo esto con los últimos desastres de las armas rusas en el frente oriental, se creyó que la caída del zar implicaría una renovación bélica de la acción rusa, por lo que la noticia de la revolución fué bien recibida en los países aliados. Después se ha visto, sin embargo, que no ha sido así, y que con el último Romanoff se desplomó también el tantas veces heroico ejército moscovita. A partir de aquí son muy vagas las noticias que se tienen del destierro del zar y de su familia [V. Rusia *(Historia)*], á la cual se permitió habitar con él. Recluídos sucesivamente en varios de sus palacios, fueron enviados á fines de 1917 á Tobolsk (Siberia oriental), llamada la *Ciudad de la muerte*, pasando de allí á Ekaterinemburgo. Ultimamente (fines de Junio de 1918) se recibió la noticia de que el ex zar había sido asesinado, y aunque al principio no se le dió crédito por carecer de confirmación oficial, más tarde, á mediados de Julio, confirmóse plenamente por diversos conductos que el *soviet* de la región había ordenado su ejecución, alegando que los checoeslovacos se acercaban á la ciudad para libertar á Nicolás II y que se había tramado un complot para reponerle en el trono. Aunque las noticias recibidas son algo confusas, parece que el desgraciado soberano sufrió la pena con la mayor serenidad. En París, Londres y otras capitales se celebraron funerales por el eterno descanso de su alma, á los que asistieron diversas

personalidades de las respectivas colonias. Dicen que á su muerte le fueron ocupados varios documentos, entre ellos su diario, su correspondencia con Rasputín, etc. También se ha confirmado la muerte de su hijo Alejo, pero se ignora todo pormenor. La viuda y las hijas de NICOLÁS II fueron llevadas á un lugar seguro, practicándose gestiones (Agosto de 1918) para que pasen á residir en España. Como decimos al principio, NICOLÁS II había casado con la princesa Alicia, hija del gran duque de Hesse, de la cual han nacido la gran duquesa Olga, nacida en 1895; la gran duquesa Tatiana, en 1897; la gran duquesa María, en 1899; la gran duquesa Anastasia, en 1901, y el zarevitch ó príncipe heredero Alejo, n. en 1904 y m. en 1918. Las cualidades características de NICOLÁS II fueron siempre la debilidad, la irresolución y la pusilanimidad. Muy convencido, sin embargo, del papel que la herencia le había asignado, se dejaba convencer fácilmente por sus consejeros y aparentaba creer ó creía de buena fe cuanto ellos le decían acerca de la situación del pueblo. Había en él, como ha dicho muy bien un escritor francés, dos hombres distintos: el emperador, penetrado de su misión sagrada y su persona rodeada de un respeto religioso, y el particular, hombre de costumbres dulces, amable, simpático, sencillo y enamorado de la vida del hogar. Sea como fuere, la historia se encargará de asignar á NICOLÁS II el papel que le corresponde y definir su responsabilidad en los acontecimientos que han trastornado la faz del mundo.

Bibliogr. Rivet, *Le dernier Romanoff* (París, 1917); Zevaes, *La Révolution russe* (París, 1917).

NICOLÁS I ó NIKITA. *Biog.* Rey de Montenegro, hijo de Mirko Petrovitch y de Anastasia Martinovitch, n. en Niegoch el 7 de Octubre de 1841. Hizo sus estudios en París, y á los veinte años sucedió

Nicolás de Montenegro

como príncipe de Montenegro á su tío Danilo I, por renuncia de Mirko, á quien correspondía el trono. Poco después casó con Milena, hija del voivoda Pedro Voukotich, y en 1862 sostuvo una guerra con Turquía en la que mostró la mayor energía, y aunque fué vencido, pudo eludir, gracias al apoyo de las grandes potencias, las condiciones impuestas y obtener una completa independencia. En 1876 entró nuevamente en la guerra, y después de las campañas de 1876, 1877 y 1878, el Congreso de Berlín le dió el puerto de Dulcigno. Desempeñó también un papel de importancia en las guerras balcánicas y figuró en la conflagración europea, hasta que invadidos sus Estados por los austroalemanes se retiró primero á Italia y después á Francia, donde creemos que aun reside. NICOLÁS, que en 1910 había tomado el título de rey, dotó á su país del primer Código civil. Es también un poeta de talento, habiendo escrito un notable drama titulado *La emperatriz de los Balcanes*, sobre un asunto patriótico; debiéndosele, además, las tragedias *Buckaschin* y *El príncipe Arvanil*, y el poema *El poeta y la vida*. De su matrimonio ha tenido los siguientes hijos: *Zorka*, nacida en 1864, que casó en 1883 con el que fué más tarde rey Pedro de Servia y muerta en 1890; *Militza*, nacida en Cetiña en 1866, casada en 1889 con el gran duque de Rusia Pedro Nicolaievitch; *Anastasia*, nacida en Cetiña en 1867, casada en primeras nupcias con el príncipe Jorge Romanovski, duque de Leuchtenberg (1899) y en segundas con el gran duque de Rusia Nicolás Nicolaievitch (1907); *Danilo Alejandro*, nacido en Cetiña en 1871, casado con *Militza*, duquesa de Mecklemburgo, en 1899; *Elena*, nacida en Cetiña en 1872, casada en 1896 con Víctor Manuel, actual rey de Italia; *Ana*, nacida en Cetiña en 1876, casada en 1897 con Francisco José, príncipe de Battenberg; *Mirko*, nacido en Cetiña en 1879, casado en 1902 con Natalia Constantinovitch.

NICOLÁS ó NIELS. *Biog.* Rey de Dinamarca, hijo de Suenón II, m. en 1134. En 1104 sucedió á su hermano Erico á pesar de tener éste dos hijos. El principio de su reinado anunciaba un gobierno feliz y próspero, pues NICOLÁS se hizo amar de sus súbditos por su dulzura de carácter, limpiando, además, de esclavos el territorio. Menos enérgico después, no supo hacer frente á su sobrino Haroldo, que creyéndose con mejor derecho al trono hacía frecuentes incursiones en los dominios de su tío. Otro de sus sobrinos, Canuto, había conseguido que los esclavos le proclamasen rey, pero fué asesinado por un hijo de NICOLÁS que acabó de perder su popularidad y fué depuesto por la Asamblea de los Estados, que nombró en su lugar á Erico, sobrino suyo, contra el cual se levantó NICOLÁS, siendo vencido por aquél en la batalla de Fodvig (1134). NICOLÁS se refugió después en Slesvig, donde al cabo de poco pereció asesinado.

NICOLÁS ALEJANDRO ALEJANDROVITCH. *Biog.* Gran duque heredero de Rusia, hijo primogénito del emperador Alejandro II y su esposa la emperatriz María Alejandrowna (después Maximiliana Guillermina Sofía María), hija del gran duque de Hesse-Darmstadt, Luis II, casado en 1841. N. el 20 de Septiembre de 1843 y m. en Niza el 23 de Abril de 1865, reinando su padre, por lo cual heredó la corona de Rusia en 1881 su hermano (Alejandro III), quien en 1866 casó con la princesa María Dagmar, de Dinamarca, anteriormente novia del difunto zarevitz. NICOLÁS fué mayor general de la escolta del emperador, jefe del regimiento de cosacos de la guardia y del regimiento de lanceros núm. 3 de Esmolensco,

coronel propietario del regimiento de infantería austriaco núm. 61, jefe del regimiento de dragones número 18, del batallón de tiradores finlandeses número 9, del regimiento de granaderos de Astracán número 12, y del 1.er regimiento de lanceros prusianos de la Prusia occidental núm. 1.

NICOLÁS MICHALOWITCH. *Biog.* Gran duque ruso. historiador, hijo de Miguel Nikolajewitch, n. el 26 de Abril de 1859 y m. en 1918. Estudió en Berlín, cuya Universidad le confirió el título de *Doctor honoris causa*. Escribió: *Los príncipes Dolgorukij, colaboradores del emperador Alejandro I en los primeros años de su reinado*, en ruso (2.ª ed., San Petersburgo, 1902); *El conde Pavel Alexandrowitch Stroganow, 1774-1817*, en ruso (San Petersburgo, 1903); *Les rélations diplomatiques de la Russie et de la France d'après les rapports d'Alexandre et de Napoléon, 1808-1812* (San Petersburgo, 1905-08); *La emperatriz Isabel Alexejewna, esposa del emperador Alejandro I*, en ruso (San Petersburgo, 1908-09), y *Portraits russes des XVIII et XIXe siècles* (1910).

NICOLÁS NICOLAIEWITCH. *Biog.* Gran duque de Rusia, hijo tercero del emperador Nicolás I, n. el 8 de Agosto de 1831 y m. el 25 de Abril de 1891. Dedicóse á las matemáticas y á la ingeniería; en 1856 era inspector general del cuerpo de ingenieros y en 1860 general del mismo cuerpo, comandante de la plaza de San Petersburgo y presidente del Comité superior de organización é instrucción del ejército. En 1877 general en jefe del ejército del Danubio, dirigió las operaciones militares después del paso del Danubio, primero con éxito, pero después fracasó por haber seccionado las fuerzas, por lo cual á raíz de la expulsión de los rusos de Rumelia y de los inútiles ataques de Plewna fué relevado del mando, aunque en apariencia siguió al frente de él. La victoria de los generales, sus subordinados, le valió la gloria del armisticio de Adrianópolis y de la paz de Santo Stephano. Después nombróse le general mariscal de campo; pero su autoridad sufrió gran quebranto, especialmente al tomar parte en las fraudulentas requisiciones militares. Al querer sincerarse en la *Nouvelle Revue*, de París (1880), atacó indiscretamente á los hombres de Estado y caudillos del ejército, por lo cual fué destituído, y en 1882 fué puesto bajo tutela á causa de la dilapidación de sus bienes. En 1890 se declaró su incapacidad mental. Estaba casado desde el 6 de Febrero de 1856 con la princesa Alejandra de Oldemburgo, la cual le dió dos hijos: *Nicolás* y *Pedro*.

El gran duque Nicolás Nicolaiewitch

NICOLÁS NICOLAIEWITCH. *Biog.* Gran duque y general ruso, hijo del gran duque del mismo título, y, por lo tanto, tío del zar, n. en San Petersburgo el 18 de Noviembre de 1856. Al estallar la guerra con Turquía (1877) fué nombrado oficial de estado mayor, á las órdenes del general Rodetzky, y se distinguió por su valentía en Schipkapass y en Plewna, recibiendo la encomienda de la orden prusiana *Pour le Merite*. Después de la guerra fué, por espacio de seis años, jefe del regimiento de la Guardia imperial, y en 1890 se encargó del mando de una división de caballería, siendo en 1895 nombrado ayudante general y general inspector de caballería con poderes extraordinarios. Cuando visitó á la corte rusa el emperador Guillermo de Alemania le nombró coronel del regimiento de húsares de Magdeburgo. En 1905 se encargó de la presidencia del Consejo de defensa nacional, y poco después desempeñó el cargo de gobernador militar del distrito de San Petersburgo. Formó parte también de la casa militar del emperador, y al estallar la guerra europea fué nombrado generalísimo de los ejércitos rusos, y en tal concepto dirigió las operaciones que le permitieron franquear las fronteras de la Prusia oriental. Más tarde, debido á los acontecimientos de la guerra, cayó en desgracia y el emperador quiso suavizar su destitución nombrándole gobernador del Cáucaso. Desde la revolución rusa no se habían tenido más noticias de él, pero últimamente un telegrama anunciaba (Julio de 1918) que había sido detenido por haber tomado parte en un movimiento contra los *soviets* y hasta circuló el rumor de que había sido asesinado junto con otros dos grandes duques, rumor que no obtuvo confirmación. El gran duque NICOLÁS es hombre educado á la moderna, y casó en 1907 con la princesa Anastasia Nicolaïewna, nacida en 1867, divorciada el año anterior de Jorge Maximilianovitch é hija de Nicolás de Montenegro.

El gran duque Nicolás Nicolaiewitch

NICOLÁS. *Biog.* Las biografías, principalmente de personajes italianos, que no se encuentren en esta voz, deben buscarse en NICCOLO ó NICOLO.

NICOLÁS, NIKOLAUS ó NIKOLAOS. *Biog.* Taumaturgo, uno de los principales santos de la Iglesia griega y especialmente de la rusa. Según la leyenda, descendía de Patara (Licia) y, según dicen, fué encarcelado por Diocleciano, siendo obispo de Myra, muriendo (fuera de la cárcel) el 6 de Diciembre de 315. Su culto en el Oriente data del tiempo de Justiniano; en el Occidente empezó cuando la traslación de sus restos á Bari (Italia) el 9 de Mayo de 1087. La costumbre de regalar juguetes á los niños, en el día de su fiesta, radica en una leyenda, según la cual NICOLÁS dejó dinero una noche en la casa de un noble pobre para que comprase el ajuar á una hija suya.

Bibliogr. Schnell, *Sankt Nikolaus, der heilige, Bischof und Kinderfreund* (Brünn, 1883-85); Praxmarer, *Der heilige Nikolaus und seine Verehrung* (Münster, 1894).

NICOLÁS. *Biog.* Patriarca de Constantinopla, nacido en 825 y m. en 925. Se educó con el emperador León VI que le nombró primer secretario imperial y luego patriarca (901). No tardó, sin embargo, en ponerse en pugna con su protector que quería obligarle á que consagrase su cuarto matrimonio, á lo que el prelado se negó, siendo destituído (907). Repuesto á la muerte del emperador (912), formó parte del Consejo de regencia durante la minoría de Constantino VII, siendo nuevamente destituído por el usurpador Romano Lecapene. Dejó unas *Cartas* muy interesantes.

Nicolás (Agustín). *Biog.* Historiador francés, n. y m. en Besauzón (1622–1695). Fué soldado en su juventud é hizo algunas campañas en Italia, encontrándose en Nápoles cuando la sublevación de Masaniello. Más adelante el cardenal Trivulce le nombró su secretario, y de Italia pasó á España hasta que, finalmente, regresó á Francia, donde fué consejero de Estado (1678). Perteneció á varias Academias, entre ellas á la Crusca y á la de los Arcades, y escribió: *Discurso y relación verdadera sobre el hecho de armas de Francia en el condado de Borgoña, Disertación sobre el genio poético, Disertación moral y jurídica sobre la tortura, Europa lugens, Lyricorum libri tres, Parthenope furens,* y *Paradojas morales y políticas,* en francés ó latín, y en italiano publicó: *Historia dell' ultima rivoluzione del regno di Napoli* (1660). *Saggi burlesca, seria e lirica* (1686). *Gioiello* (1687). etc.

Entronización del obispo san Froilán. Obra del pintor llamado maestro *Nicolás de León*. (Retablo mayor de la Catedral de León)

Nicolás (Bernardo). *Biog.* Platero y cincelador español que floreció en el siglo XIX. Era natural de Valencia, de cuya Academia de San Carlos fué discípulo, y en la que obtuvo diferentes premios. En 1852 cinceló la espada de honor regalada al duque de Montpensier, por la Maestranza de Valencia, obra de gran gusto artístico y esmerado dibujo.

Nicolás (El maestro). *Biog.* Escultor español que se dedicó á los trabajos en estilo gótico, en colaboración siempre con el maestro Andrés. En 1495 hizo la sillería de coro del monasterio de Santa María de Nájera, de ejecución esmerada y de un sorprendente efecto por el clasicismo del estilo empleado.

Nicolás (El maestro). *Biog.* Pintor florentino que floreció en el siglo XV, m. en Valencia en 1470. En 1469 ocurrió en la catedral de esta ciudad un incendio que destruyó obras de inmenso valor, como el retablo de plata de la capilla mayor, é inutilizó muchas pinturas. El Cabildo, con objeto de proceder á su restauración, se puso al habla con los pintores regionales, pero no debió convenirle ninguno, cuando se nombró al beneficiado Juan Ridaura para que fuese á Castilla y contratase un buen pintor, haciendolo con el maestro Nicolás; contrato muy curioso, pues se obligaba la Catedral á vestir decentemente al pintor y á un criado que llevaba, como lo hizo en efecto. Pero el Cabildo, antes de encargar la restauración de los cuadros estropeados por el incendio, para probar su aptitud, le mandó que pintase, en el Aula Capitular Vieja, la historia de la *Adoración de los Reyes Magos en Belén*, obra que ejecutó, después de muchos inconvenientes por su pereza en el trabajo, nada más que en parte, pues le sorprendió la muerte antes de concluirla. Pintó, además, dos imágenes de *San Bartolomé* para que sirviera de modelo á los plateros que pretendían hacer un nuevo retablo de plata, y varias escrituras en el Misal Mayor. En Castilla, el maestro Nicolás, á quien se llama también Dello di Nicola y Nicolás *el Florentino*, dejó hermosos frescos, como el *Juicio Final*, de la catedral de Salamanca y el retablo monumental de la misma. Discípulo de Dello fué el maestro *Nicolás de León*, del cual se conserva un gran retablo en la catedral de León. De su estilo es una *Anunciación* existente en Swanage (Dorsetshire), firmada por el *Maestro Juan de Burgos*.

Nicolás (Enrique). *Biog.* Hereje holandés, n. en Leyden al finalizar el siglo XV. Son muy escasos los datos concretos de su vida. Sólo se sabe que, creyéndose superior á Moisés y al mismo Jesucristo, trató de fundar una nueva religión, á la que puso por nombre *Casa de Amor*. En 1540 sostuvo vivas discusiones con Volkard Kornheert, que también pretendía introducir nuevas creencias. Las principales obras de Nicolás llevan los títulos siguientes: *Evangelium regni, Prophetia spiritus amoris, Sententiae documentales*, y *Pacis super terram publicatio*. Los discípulos de Nicolás, llamados *nicolaitas*, y que no deben confundirse con otros herejes del mismo nombre, intentaron, durante la segunda mitad del siglo XVI, establecerse en Inglaterra, pero las severas prohibiciones de la reina Isabel hicieron fracasar sus intentos.

El Juicio Final, por Nicolás *el Florentino*
(Abside de la Catedral vieja de Salamanca)

Nicolás (Faustino). *Biog.* Grabador español, nacido en 1839. Estudió en la Academia de San Carlos, de Valencia, y entre sus trabajos merecen mencionarse un retrato de Velázquez, un estudio á buril, titulado *La lectora*, y una medalla hecha por encargo del Ateneo Mercantil de aquella ciudad.

Nicolás (H.). *Biog.* Naturalista francés contemporáneo, quien se ha dedicado á la malacología y á la paleontología de la época terciaria. Mencionaremos algunas de sus publicaciones. *Les mollusques des grottes du Castelet* (Montpellier), *Organes érectiles, leur développ., anat. comp. et descrip. struct. et physiol* (París, 1886); *Sur les rec. préhist. d'Avignon* (París, 1887), *Géolog des env. de Saint-Remy* (Aviñón 1888), *Sur la faune malacologique du damien (de Provence)* (París, 1891), *Compl. Monograph. des genres Lartetia, Moitessieria, Bithinella*, etc. (1891), *Insectes fossiles d'Aix (Provence)* (París, 1892). *Fossiles de Saint-Remy et des Baux* (1893), y *Terrains tert. des environs d'Avignon* (Aviñón, 1896).

Nicolás (Juan Jacobo Augusto) *Biog.* Escritor y magistrado francés, n. en Burdeos y m. en Versalles (1807-1888). Después de terminar los estudios de derecho, ingresó en la magistratura, y fué por espacio de ocho años juez de su ciudad natal, de donde pasó á París como jefe de un negociado del ministerio de Instrucción pública, siendo más tarde juez del departamento del Sena, inspector general de biblioteca y consejero del Tribunal de París. Católico ardiente, escribió muchas y notables obras en defensa del Cristianismo, entre las que citaremos: *Etudes philosophiques sur le christianisme*, su mejor obra (París, 1842-45; traducción española, Madrid, 1861), *Du protestantisme et de toutes les hérésies dans leur rapport avec le socialisme* (1852, traducción española, Barcelona, 1853); *L'art de croire, ou préparation philosophique à la foi chrétienne* (París, 1866-67), *Jésus-Christ, introduction à l'Evangile* (traducción española, Madrid, 1874); *La Vierge-Marie* (traducción española, Madrid, 1861), *La Vierge-Marie et le Plan divin* (1855-60), *La révolution et l'ordre chrétien* (traducción española, Madrid, 1871), *La divinité de Jésus-Christ* (1864), *La monarchie et la question du drapeau* (París, 1873), *Renan et sa «Vie de Jésus»* (1864), *La raison et l'Evangile* (1876), *L'Etat contre Dieu* (1879), también traducida al castellano, y *Rome et la papauté* (1883). En el terreno histórico-filosófico escribió: *Etude sur Maine de Biran* (París, 1858), *Etude sur Eugenie de Guérin* (París, 1863), *Mémoires d'un père sur la mort de son fils* (París, 1869), *Etude historique et critique sur le Père Lacordaire* (Toulouse, 1886). Filosóficamente considerado, Nicolás participa de las ideas del tradicionalismo francés y ejerció notable influencia entre nuestros pensadores católicos del siglo pasado.

Bibliogr. Lapeyre, *Auguste Nicolas* (París, 1892).

Nicolás (Miguel). *Biog.* Teólogo protestante francés, n. en Nimes el 22 de Mayo de 1810 y m. en Montauban el 28 de Julio de 1886. Terminados sus estudios en el Liceo de su ciudad natal pasó á Ginebra, donde estudió filosofía y teología durante seis años, de allí fué á Estrasburgo, y en 1833 á Alemania, donde frecuentó las Universidades de Halle, Berlín y Heidelberg. En 1834 fué pastor en Burdeos, en 1835 en Metz, y en 1838 tomó el grado de doctor en teología en Estrasburgo, siendo llamado el mismo año por la Facultad de Teología de Montauban, que le encargó la cátedra de filosofía, que desempeñó hasta su muerte. Nicolás fundó, con Michelant y Begin, *L'Anstrasie, revue de la Moselle*, colaboró en la *Nouvelle Biographie générale* y en las principales revistas protestantes y racionalistas de Francia, *L'Evangéliste*, *Le libre Examen*, *La liberté de penser*, *Revue Théologique*, de Montauban; *Revue de Thelogie*, de Estrasburgo; *Bulletin de la Société du Protestantisme français*, etc. Hombre muy versado en las lenguas orientales, en la literatura, en la filosofía y en la historia eclesiástica, trabajó considerablemente, sin ejercer, no obstante, gran influencia en la cultura de su tiempo. La mayor parte de sus obras son teológicas y exegéticas, como: *Instruction chrétienne à l'usage des catéchumènes* (Metz, 1838). *Réponse à la lettre de l'abbé Lacordaire sur le Sainte-Liège* (Metz, 1838), *Des doctrines religieuses des Juifs pendant lés deux siècles antérieurs à l'ère chrétienne* (1860, 2.ª ed., 1867), *Etudes critiques sur la Bible: Ancient Testament* (París, 1861, 2.ª edición, 1869), *Nouveau Testament* (París, 1863), *Etudes sur les Evangiles apocryphes* (1865), y *Symbole des Apôtres* (1867). En filosofía, sus ideas son las del eclecticismo francés, del cual hizo una vigorosa defensa contra Pedro Léroux en 1840. Tradujo del alemán la obra de Fichte sobre el *Destino del hombre* (1838) y la *Idea y desarrollo de la filosofía cristiana* (1851), de Ritter, y publicó las obras originales *Quelques considérations sur le panthéisme* (París, 1842), *Introduction à l'étude de l'histoire de la Philosophie* (París, 1849-50), y *Essais de Philosophie et d'histoire religieuse* (1863). Se deben también á su pluma: *Histoire littéraire de Nimes* (Nimes, 1854), *Histoire des artistes nés dans le département du Gard* (Nimes, 1859), *Histoire de l'ancienne Académie de Montauban* (1885), y dos biografías, una del convencional *Jean-Bon Saint-André* (París 1848), y otra de *Laurent Angliviel de la Beaumelle* (París, 1852).

Bibliogr. C. Rabaud, *Michel Nicolas, sa vie et ses oeuvres* (París, 1888).

Nicolás (Nicholas Harris). *Biog.* Anticuario inglés, n. en Dartmouth y m. cerca de Boulogne (1799-1848). Sirvió en la Armada hasta 1815 y dedicóse después al estudio de la jurisprudencia y ejercicio de la abogacía desde 1825, aunque puso siempre particular empeño en el estudio de las cuestiones genealógicas. Obras principales: *The Liege of Carlaverock*, *The history of the battle of Agincourt*, *History of the Orders of Knighthood of the British Empire: of the Order of the Guelphs; and of Medals, Claps, etc., for Naval and Military Services* (Londres, 1841-42); *The Cronology of history* (Londres, 1833). *Life of William Davison* (Londres, 1823), *Synopsis of the Peerage of England* (Londres, 1825), y *Life and Times of sir Christopher Hatton* (Londres, 1847). Dejó sin terminar *History of the british navy*.

Nicolás (Pedro). *Biog.* Matemático francés de la Compañía de Jesús, n. en Saint-Flour y m. en Toulouse (1642-1714). Fué profesor de matemáticas, retórica y filosofía en Toulouse; de teología en esta misma ciudad, Clermont y Montpellier; después rector de los Colegios de Béziers, Tournon y Toulouse, y, finalmente, provincial. Sus principales obras son. *De novis spiralibus exercitationes duae* (Toulouse, 1693), *De lineis logarithmeticis et spiralibus hyperbolicis exercitationes geometricae* (Toulouse, 1696),

y *De conchoidibus et cissoidibus exercitationes geometricae* (Toulouse, 1697). Cuando murió estaba imprimiendo *La Géometrie ancienne et nouvelle*.

Bibliogr. Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. V); Montucla, *Histoire des Mathématiques*.

Nicolás, llamado *Chamfort* (Sebastián Roque). *Biog.* Literato francés, n. en Clermont y m. en París (1740-1794). Hijo legítimo de un tendero, hijo natural, según Ginguené, su primer editor y biógrafo; hizo sus estudios en un colegio de religiosos, y luego se dedicó á dar lecciones y á colaborar en varios periódicos, hasta que en 1761 le llevó consigo á Alemania. Regresó en 1764 á París, y en poco tiempo conquistó una envidiable reputación literaria, pero á causa de una grave enfermedad hubo de abandonar sus trabajos, y aun estuvo á punto de perecer por falta de recursos, á no ser por su amigo Chabanon, que le cedió una pensión de 1,200 francos. En 1776 estrenó ante la corte su tragedia *Mustapha et Zeangir*, que le valió una gratificación de 1,200 francos y la plaza de secretario del príncipe de Condé. En 1781 ingresó en la Academia Francesa, y en 1786 obtuvo una pensión de 2,000 francos. Amigo íntimo de Mirabeau, al estallar la Revolución se colocó al lado del gran tribuno, y se distinguió por su ardor, siendo suya la frase «Guerra á los palacios, paz en las cabañas». Sacrificó á la propaganda revolucionaria los pocos miles de francos que había reunido, y Mirabeau encontró en él no sólo un fiel amigo, sino un inteligente colaborador, siendo obra de Nicolás el discurso sobre *las Academias*, como probablemente también la *Proclama al pueblo francés*, de Talleyrand (11 de Febrero de 1790). En 1792 fué nombrado director de la Biblioteca Nacional, pero denunciado cuando el Terror por uno de sus subalternos, fué detenido y luego puesto en libertad, intentando suicidarse ante la amenaza de una nueva detención (28 de Enero de 1794), y cuando parecía entrar en vías de curación, la torpeza de un cirujano encargado de cuidarle le produjo la muerte. Su mejor obra es, sin duda, la que el editor Ginguené publicó después de su muerte con el título de *Pensées, maximes, caractères et anecdotes*, á la que el autor debe su fama como literato. Se le debe, además: *La Jeune indienne* (1764), *Le marchand de Smyrne* (1770), comedias; *Epître d'un père à son fils*, en verso (1764); *L'homme de lettres* (1765), *L'influence des grands écrivains* (1767), *La grandeur de l'homme* (1767), y *La vérité* (1768), odas; *Eloge de Molière*, premiado por la Academia Francesa (1769); *Bibliothèque de Société, Eloge de La Fontaine*, premiado por la Academia de Marsella (1774); *Dictionnaire d'anecdotes dramatiques*, en colaboración con el abate de La Porte (1776), y otros escritos de menos importancia. El ya citado Ginguené editó las obras de Nicolás en cuatro volúmenes (París, 1795), debiéndose una edición más completa á P. R. Auguis (París, 1824-25).

Sebastián Nicolás llamado *Chamfort*

Bibliogr. Ginguené, *Notice sur la vie de Chamfort*; Pellisón, *Chamfort, étude sur sa vie* (París, 1895).

Nicolás Antonio. *Biog.* V. Antonio (Nicolás).

Nicolás Borras. *Biog.* Religioso jerónimo, n. en 1530 y m. en 1610. Estudió el arte de la pintura con Juan de Juanes en Valencia. Ordenado de sacerdote, se retiró á Concentaina, su pueblo natal, de donde salió á los cuarenta y cinco años para entrar en la religión de San Jerónimo, eligiendo el convento de Gandía. Dotado de una fecundidad inagotable, llenó de cuadros las casas de su orden. En el Museo de Valencia no se conservan menos de 50. Entre ellos son de notar: *El Infierno*, *El Purgatorio*, *La Sagrada Familia*, *La Cena*, y *El Nacimiento de Jesús*.

Bibliogr. *Biografía eclesiástica completa* (XV, 92. Madrid, 1863); Lefort, *La peinture espagnole* (57, París, 1893).

Nicolás Cabasilas. *Biog.* V. Cabasilas.

Nicolás Canabos. *Biog.* Emperador bizantino. Indignado el pueblo por la debilidad de Alejo IV, se sublevó contra él y le destituyó, proclamando á Nicolás Canabos el 28 de Enero de 1204. Sin embargo, abandonado por sus partidarios á los pocos días, hubo de ceder el trono al usurpador Alejo Ducas Marzufle, que le hizo encerrar en una cárcel y asesinar después.

Nicolás Damasceno ó de Damasco. *Biog.* Polígrafo y poeta griego, n. en Damasco probablemente hacia el año 74 ó 64 a. de J. C. Pertenecía á una noble familia de aquella ciudad y fué amigo y consejero del rey Herodes, conquistando más tarde la confianza de Augusto, que le encargó la educación de los hijos de Antonio y Cleopatra. Su obra principal es una *Historia Universal* en 144 libros, de estilo algo enfático y sin gran originalidad, pero muy exacta y bien documentada. De ella quedan importantes fragmentos publicados por Coray (1805). Se le debe, además, una *Vida de Augusto*, publicada en parte por Fabricius (Hamburgo, 1727), y por Orelli (Leipzig, 1805); *Vida de César*, de la que Miller descubrió fragmentos en el monasterio de El Escorial, que fueron publicados por Piccolos con una traducción francesa de Alfredo Didot (1850); varias tragedias y comedias, tratados filosóficos, *De los Dioses*, *De los deberes sociales*, algunos de ellos dirigidos contra las doctrinas epicúreas y en defensa del Liceo, *Comentarios* sobre la *Metafísica* y otras obras de Aristóteles, *Memorias*, *Vida de Herodes*, etc. Además de los ya citados, en *Historici graeci minores* (Leipzig, 1870) se encuentran fragmentos de sus obras.

Bibliogr. Navet, *Nikolaus von Damaskus* (1853); Steinmetz, *Herodot und Nikolaus Damascenus* (Luneburgo, 1861); Trieber, *De Nicolai Damasceni Laconici* (Berlín, 1867).

Nicolás de Amiens. *Biog.* Filósofo y teólogo escolástico del siglo XII, n. en Amiens y m. probablemente en 1204. Se le reputa, por Haureau, discípulo de Gilberto de la Porrée. Sus escritos son una *Crónica* y el tratado *Ars catholicae fidei*; esta última, de carácter polémico, tiene por objeto confundir á los herejes empleando el método dialéctico y recurriendo, además, á la autoridad de la Sagrada Escritura. Como todas las obras de los escolásticos de esta época, interesan por igual á la filosofía y á la teología. Hertling y Grabmann opinan que este tratado es de Nicolás, pero Bäumker lo atribuye á Alonso de Lila.

Bibliogr. *Histoire littéraire de la France* (tomo XVII); Haureau, *Histoire de la Philosophie scolas-*

tique (París, 1872); Cl. Bäumker, en *Beitr. f. Gesch. d. Philos. d. Mittelalt.* (III, 2); Grabmann, *Die Gesch. d. scholast. Methode* (Friburgo de Brisgovia, 1911).

Nicolás de Autrecourt. *Biog.* Filósofo francés del siglo XIV. Estudió en París de 1320 á 1327, obteniendo los grados de maestro en artes y bachiller en teología en aquella Universidad. Adversario de la filosofía escolástica, fué llamado á Roma por el papa Benedicto XII en 1340 para responder de sus errores doctrinales, siendo condenado á perder sus títulos académicos en 1346 y á ser quemadas sus obras. Nicolás, que se había refugiado en la corte de Luis de Baviera, se retractó en 1347. Nicolás de Autrecourt aplicó á los problemas filosóficos y teológicos la lógica terminista de Ockam. Por su afirmación de que el conocimiento se reduce á la intuición sensible y á las representaciones intelectuales, sin posibilidad de establecer relaciones entre ellas, negando así la teoría de la abstracción, Nicolás de Autrecourt recuerda á los antiguos sofistas y la erística de los tiempos de decadencia de la filosofía griega. Censura acerbamente al Estagirita. «Los hombres, dice, deben dirigir su entendimiento á las cosas y no á la mente de Aristóteles y de sus comentaristas.» Al afirmar que no hay demostración ó certeza posible si no es á base de su reducción al principio de contradicción, declara sin valor el principio de causalidad y substancialidad é indemostrable la existencia del mundo exterior; de aquí que haya sido considerado como un precursor del subjetivismo y del fenomenismo modernos. Nicolás de Autrecourt es también atomista; niega rotundamente las transformaciones substanciales y explica el origen y desaparición de los seres por la agregación ó separación de las partículas materiales. Su teología está impregnada de errores averroístas, y su determinismo coincide con el de su contemporáneo Tomás Bradwordine.

Bibliogr. Prant, *Geschichte der Logik IV* (Leipzig, 1870); K. Lasswitz, *Geschichte der Atomistik* (Hamburgo, 1890); Haureau, *Not. et extr. des ms. de la Bibl. Nat.* (1895); C. Bäumker, en *Arch. f. Gesch. d. Philos.* (1897), y en otros trabajos, especialmente en *Die christ. Philos. d. Mittelalt.* (2.ª ed., Leipzig, 1913); H. Rashdall, *Nicolas de Ultricuria, a medieval Hume,* en *Proc. of Aristot. Soc.* (Londres, 1907); J. Lappe, *Nicolaus von Autrecourt. Sein Leben, seine Philosophie seine Schriften,* en *Beitr. f. Gesch. d. Philos. d. Mittelalt.* (Münster, 1908), en que reproduce la correspondencia de Nicolás de Autrecourt con el franciscano Bernardo de Arezzo y con Egidio; G. M. Maaser, *Drei Zweifler am Kausalprinzip im 14 Jahrhundert,* en *Jahrb. f. Philos. u. spek. Theol.* (1912); Wulf, *Histoire de la Philosophie médiévale* (4.ª ed., Lovaina, 1912); M. Baumgartner, en el *Grund. d. Gesch. d. Philos.,* de Ueberweg (10 ed., Berlín, 1915).

Nicolás de Basilea. *Biog.* Uno de los principales miembros de la comunidad de los begardos. Viajó mucho propagando las ideas de su secta, y durante largo tiempo eludió la persecución de la Inquisición, hasta que en 1397 fué preso en Viena y quemado como hereje, juntamente con dos de sus secuaces. A causa de la persistente pero errónea identificación de Nicolás de Basilea con el misterioso *Amigo de Dios* de Oberland, el *doble* de Rulman Merswin, se han acumulado sobre él leyendas sin cuento (V.). Merswin, en su *Historia de los cuatro primeros años de una vida nueva* habla del *Amigo de Dios* de Oberland, y la tradición ha identificado á este amigo con Nicolás de Basilea. Sin embargo, fuera de la literatura, que se atribuye tanto á él como á Merswin, no hay prueba ninguna histórica de su existencia. La narración de su vida dice que hacia 1343 le fué prohibido revelar su identidad á todos menos á Merswin. Como todos los escritos llevan el mismo carácter, la crítica moderna ha convenido en que el *Amigo de Dios* es una creación literaria de Merswin. Con objeto de librar á éste del sambenito de engañador y falsario, algunos críticos han ideado la solución, más ingeniosa que convincente, de que Merswin fué *una personalidad doble* que en su primer estado escribió los libros que se le atribuyen y en el segundo se convirtió en el *Amigo de Dios* de Oberland, escribiendo los restantes tratados. Otros críticos creen que Merswin no escribió obra alguna, sino que su secretario Nicolás de Löwen, superior de la casa de San Juan en Grünenvörth, aprovechó todos los escritos originales de diferentes miembros de la casa y que no llevaban nombre de autor, y á unos les puso el de Merswin y á otros el imaginario del *Amigo de Dios* de Oberland. Pero, en conclusión, todos estos escritos no merecen crédito ni como genuina biografía, ni como historia.

Bibliogr. C. Schmidt, *Nikolaus von Basel* (Viena, 1866); A. Jundt, *Les Amis de Dieu* (1879); E. Denifle, *Der Gottesfreund im Oberlande und Nikolaus von Basel* (1870); C. Rieder, *Der Gottesfreund von Oberland* (Innsbruck, 1905); R. M. Jones, *Studies in Mystical Religion* (Londres, 1909).

Nicolás de Clamenges ó Clemangis. *Biog.* Véase Clamengis (Nicolás de).

Nicolás de Cusa. *Biog.* V. Cusa.

Nicolás de Cusa. *Biog.* V. Krebs.

Nicolás de Guildford. *Biog.* Poeta inglés, supuesto autor del *The Owl and the Nightingale,* poema del siglo XIII, obra escrita en el dialecto del SO. y que trata exclusivamente de tópicos religiosos. Es una alegoría general de la contienda entre el ascetismo y una manera más amplia de ver la religión, pudiéndose tomar como una aplicación particular á las diferencias existentes entre las órdenes regulares y el clero secular. El autor poseía notables conocimientos de la poesía francesa contemporánea, y además tomó algo del libro *De naturis rerum,* de Alejandro de Neckham. Existen dos manuscritos del *Hule and the Nightingale,* el uno en el Museo Británico y el otro en el Colegio de Jesús de Oxford.

Nicolás del Arca. *Biog.* Escultor italiano, n. en Bari y m. en Bolonia en 1495. Pasó muy joven á dicha ciudad, donde recibió las lecciones de Jacobo della Quercia, alcanzando bien pronto una justa reputación, que le valió el encargo de terminar la magnífica tumba de Santo Domingo, comenzada por el *Pisano,* de donde tomó el nombre de *Niccolo dell' Arca.* Llámasele también Nicolo de Antonio y *el Boloñés.* Entre sus restantes obras merece citarse una *Virgen* colosal de mármol para el Palacio Municipal de Bolonia.

Nicolás de Liberatore. *Biog.* V. Liberatore (Nicolás de).

Nicolás de Matzen ó Matz. *Biog.* Obispo de la diócesis de Telmessa (Estados Unidos), n. en Münster el 6 de Abril de 1850. En 1887, al crearse la diócesis de Colorado, fué Nicolás de Matzen nombrado coadjutor del obispo Machebeuf, con derecho de sucesión, y en el mismo año (28 de Octu-

bre) fué consagrado obispo de Telmessa por Salpointe, arzobispo de Santa Fe. Distinguióse por su actividad y espíritu organizador. A principios del siglo XX había en dicha diócesis 4 asilos con 588 niños, 15 hospitales con un contingente anual de más de 11,000 pacientes y 25 escuelas parroquiales con 6,600 alumnos. La población católica era (en dicha época) de 99,485 almas.

NICOLÁS DE METONA. *Biog.* Teólogo griego del siglo XII. Se tienen pocas noticias de su vida; fué obispo de Metona en el Peloponeso, y el emperador Miguel Comneno le encargó diversas misiones eclesiásticas. Sus escritos se consideran de gran interés para conocer el estado de la teología bizantina en el siglo XII. Ullmann, en su *Dogmatik der griechischen Kirche* (Gotha, 1883), encuentra en sus obras una intensa huella neoplatónica. Sin embargo, una de sus obras principales es la *Refutación* de los *Elementos de teología* de Proclo, que parece ser, en opinión de los eruditos contemporáneos, una copia parcial ó total de la obra escrita en el siglo V con la misma finalidad por Procopio de Gaza. Este tratado vió la luz en Francfort en 1825 y fué editado por J. Th. Wömel. Dräseke lo ha estudiado á fondo en sus artículos *Zwei Bestreiter des Proklos (Archiv für Geschichte der Philosophie,* 4, 1891) y *N. von Methone als Bestreiter des Proklos (Theologische Studien und Kritiken,* 68, 1895). NICOLÁS DE METONA trata de justificar dialécticamente la Redención y expone una teoría que recuerda la de san Anselmo, sus ideas acerca del conocimiento analógico de Dios y la imposibilidad de expresar en términos apropiados la naturaleza y atributos divinos, se parecen á las del seudo-Dionisio Areopagita. De sus demás tratados se citan con preferencia los *De processione Spiritus Sancti* y *De Primatu Papae.* Dimitrakopulos editó dos obras de NICOLÁS DE METONA (Leipzig, 1865) y en la *Bibliotheca Patrum* de Du Duc se publicó el *Libellus de corpore et sanguine Christi* en griego y en latín.

Bibliogr. Seisen, *Nikolaus Methonensis, Anselmus Cantuariensis, Hugo Grotius, quoad satisfactionis doctrinam* (Heidelberg, 1838); Ehrhard-Krumbacher, *Geschichte der byzantinischen Litteratur* (2.ª ed., Munich, 1897); Bonwetsch, en *Realenzyklopädie für protestanten Theologie,* 14 (3.ª ed., 1904); J. Dräseke, en *Zeits. für Kirchengesch.* (1888 y 1895), en *Byzantinische Zeitschrift* (1892), y en *Zeits. für wiss. Theol.* (1898 y 1900); el artículo de H. Pachali en esta última revista *Sotericos Panteugenos und Nikolaus von Methone* (1907) y las obras de Russos, Stiglmair, etc.

NICOLÁS DE ORBELLIS. *Biog.* V. ORBELLIS (NICOLÁS DE).

NICOLÁS DE ORESME. *Biog.* V. ORESME (NICOLÁS DE).

NICOLÁS DE PISA. *Biog.* Escultor y arquitecto italiano, n. en Pisa hacia 1206 y m. en 1273. Fué el primer restaurador de la escultura al comenzar el renacimiento italiano, ejerciendo en esta rama del arte la misma influencia renovadora que Giotto en la pintura. Su inspiración, basada á veces en la belleza clásica, se manifestó principalmente por el carácter religioso, primitivo y sencillo. Su obra, el *Sepulcro de Santo Domingo,* que empezó en 1231 y fué terminada por Nicolás del Arca, le valió el sobrenombre de *Niccolo dell' Urna.* Obras: la basílica de San Antonio, en Padua; la iglesia de la Santísima Trinidad, de Florencia; el célebre púlpito de la catedral de Pisa, con clásicos relieves, y el de la de Siena, y el campanario de la iglesia de San Nicolás, de Pisa, cuya escalera, una verdadera maravilla, fué reproducida por Bramante en el Belvedere. El citado *Sepulcro de Santo Domingo,* en Bolonia, es el trabajo más maravilloso y el monumento más bello del renacimiento de la escultura italiana. En él colaboró su discípulo fray Agnello.

NICOLÁS DE TUDESCHI. *Biog.* Canonista benedictino del siglo XV, n. en 1386 y m. en 1445. Ingresó en la orden á los diez y seis años y fué enviado por sus superiores á estudiar derecho á Bolonia con el maestro Zabarella (1405), siendo nombrado doctor en leyes en 1411. Enseñó sucesivamente en Parma (1412), Siena (1419) y Bolonia (1431). Fué elegido abad de Maniacio, cerca de Mesina, de donde marchó para Roma en 1433. Aquí se le honró con los cargos de auditor de la Rota y refrendario apostólico, los cuales abandonó muy pronto para retirarse al servicio del rey de Sicilia, Alfonso de Aragón, quien le recompensó con el arzobispado de Palermo. En los disturbios que durante este tiempo agitaron la sede apostólica, NICOLÁS siguió primero á Eugenio IV, pero pasó después al partido del antipapa Félix V, por quien trabajó enérgicamente así con la pluma como con la acción, recibiendo en cambio la púrpura cardenalicia (1440). Sus obras *Lectura in Decretales, In Sextum, In Clementinas, Consilia, Quaestiones, Repetitiones, Disputationes* y *Flores utriusque juris* le han valido el título de *Lucerna juris* (Venecia, 1477). Se le suele llamar entre los canonistas *Abbas Panormitanus, Siculus, Modernus* ó *Recentior* para distinguirle de otro canonista benedictino del siglo XIII.

Bibliogr. Schulte, *Die Gesch. der Quelen u. Lit. des canon. Reches* (II, 312, Stuttgart, 1877); Sabbadini, *Storia documentata della Reale Università di Catania* (pág. 10, Catania, 1898); Brandibone, *Notizie su Graziano e su Niccolò de Tudeschi* (Bolonia, 1909).

NICOLÁS DE VENECIA Ó NICCOLO VENETO. *Biog.* Pintor italiano que floreció en tiempo de Pierino del Vaga é introdujo á este artista en casa del príncipe Doria. En el Museo de Venecia se conserva una *Virgen con el niño entre el Bautista y otro santo,* la *Anunciación* y el *Tránsito de la Virgen* (1371).

NICOLÁS FACTOR (EL BEATO). *Biog.* Pintor, religioso, músico y escritor español, n. en Albaida (Valencia), según Nicolás Antonio, y en la ciudad de Valencia, según la mayor parte de sus biógrafos, en 1520 y m. en Valencia, en el convento de Santa María de Jesús, en 1583. El citado biógrafo Antonio le da los nombres de Pedro Nicolás Factor. Este vistió (30 de Noviembre de 1537) el hábito de los franciscanos menores en el convento de Santa María de Jesús, en Valencia. Escribía perfectamente en verso y prosa, era gran músico, excelente pintor y consumado latinista. El padre fray Cristóbal Moreno, el padre Villegas y fray Joaquín Company, arzobispo de Valencia y general de los franciscanos, escribieron su vida. El papa Pío VI declaró á NICOLÁS FACTOR beato con culto, por Breve del 16 de Agosto de 1786. Obras: *San Miguel, triunfante de Lucifer y sus aliados* (fresco), *Cristo á la columna* y *La Virgen con el Niño en brazos,* en el convento de Santa María de Jesús; *Cristo á la columna,* en la escalera del convento de Chelva, y en el de las Descalzas Reales de Madrid, donde era confesor, una repetición del anterior. En literatura se conocen de

él *Epistolas y Poesías* y numerosas obras de asuntos religiosos.

NICOLÁS FORTE-BRACCIO. *Biog.* V. FORTE-BRACCIO (NICOLÁS).

NICOLÁS JUSTINIANI (VENERABLE). *Biog.* Monje benedictino de San Nicolás del Lido, en Venecia, en 1153. Habiendo perecido todos los miembros de la familia Justiniani en una expedición militar de 1172, la República de Venecia, para evitar que tan benemérito nombre desapareciese, solicitó del papa Alejandro III que dispensase de los votos á NICOLÁS JUSTINIANI. Así se hizo, y éste casó con la hija del dux Michieli, de la que tuvo sucesión, dando origen á cinco nuevas ramas de la familia. Más tarde, él y su esposa abrazaron el estado religioso.

NICOLÁS POILLE VILAIN. *Biog.* V. CLAMENGIS (NICOLÁS DE).

NICOLÁS VERNIAS. *Biog.* V. VERNIAS.

NICOLASA. f. Nombre propio de mujer.

NICOLASA. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Atacama, dep. de Freirina; 250 h.

NICOLAU. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Ceará, en el término de Redempçao. || Lago del Est. de Amazonas, sit. en la isla de Amaná, que se levanta en el río Japurá.

NICOLAU (SÃO). *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Piauhy. Se une con el Sambito y juntos des. por la marg. der. del Poty. || Río del Est. de Amazonas, afl. del Guaporé, que á su vez lleva sus aguas al Madeira. || Parr. del Est. de Río Grande del Sur, mun. de San Luis Gonzaga. || Antigua misión fundada por jesuítas españoles con indios tapes y guaraníes, en territ. del actual Est. de Río Grande del Sur.

NICOLAU (SAN). *Geog.* Felig. de Oporto, en el segundo barrio de esta población. Fué creada en 1583 por el obispo don Frei Marcos de Lisboa. Su iglesia matriz data de 1671.

NICOLAU DE SURUHY. *Geog.* Parr. del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro.

NICOLAU GRANDE. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Minas Geraes; des. en el Suassuhy.

NICOLAU TOLENTINO (SAN). *Geog.* Pobl. y felig. de la isla de Santiago, arch. y colonia portuguesa de Cabo Verde, conc. de Praia; tiene 5,200 h.

NICOLAU (ANTONIO). *Biog.* Compositor y director de orquesta español, n. en Barcelona el 8 de Junio de 1858. Dedicado al estudio de la medicina por sus padres, cultivaba también como adorno la música, hasta que por consejo de su profesor de piano Juan Bautista Pujol, se consagró por completo á la última y estudió harmonía y composición con Gabriel Balart, haciendo tales progresos que, casi niño aún, se dió á conocer por una sinfonía, *Athalia*, estrenada con éxito en el teatro del Liceo de Barcelona (1876). Primeramente pensaba dedicarse al piano, y seguramente hubiera sido un notable concertista, pero sus triunfos como compositor relegaron á segundo término su carrera primitiva, que acabó por abandonar por completo. Al siguiente año (1877) estrenó en el propio teatro y con el concurso del célebre tenor Tamagno, la escena dramática *La tempestad*, que dirigió personalmente y que le valió un doble triunfo como autor y como director. En 1878 dió á conocer algunos fragmentos de su ópera *Constanza*, en los que demostró dominar igualmente el género dramático que el sinfónico, confirmándolo en el concurso público abierto por la Diputación para pensionar al que poseyese mayores aptitudes para el cultivo de la música. Poco después se trasladó á París, y allí se dió á conocer ventajosamente con su poema sinfónico *El triunfo de Venus*, estrenado en los conciertos Broustet (1882), que le valió grandes elogios de los mejores críticos franceses, y especialmente del reputado compositor Foncières, que dijo de él ser «uno de los jóvenes maestros más notables de la moderna escuela». Al *Triunfo de Venus* siguió la leyenda bretona *Henora*, y luego el poema sinfónico *Spes*, destinado á la inauguración de la Exposición de Boston, organizando para despedirse del público de la capital francesa un festival-concierto que se dió en el Circo de Verano, formado por obras suyas y dirigido por el propio autor. A su regreso á Barcelona (1886) organizó una serie de conciertos en el teatro del Liceo, dando á conocer, entre otras, fragmentos del *Anillo de Nibelungos* y de *La Damnation de Faust*. En 1887 estrenó en el teatro Circo de Madrid la ópera cómica *Un rapto*, que la crítica saludó como un resurgimiento de la música dramática española, y posteriormente se hizo cargo de la dirección de la Sociedad Catalana de Conciertos, al frente de la cual ha permanecido muchos años, y ha contribuído poderosamente á desarrollar el gusto musical en Barcelona, siendo el primero que dió una audición íntegra de las nueve sinfonías de Beethoven, así como hizo conocer las más modernas producciones de César Franck, Strauss, Vincent d'Indy, Chausson, etc., absolutamente desconocidas entonces en Barcelona. Al abandonar la dirección de la Sociedad Catalana de Conciertos fué nombrado director de la Escuela Municipal de Música de Barcelona, cargo que aun desempeña en la actualidad (1918). En los últimos años ha dado á conocer NICOLAU una nueva modalidad de su talento musical con los bellísimos poemas corales *La mort de l'escolá*, *Captant*, y *La Mare de Deu*, en las que el autor ha sabido encontrar toda la poesía y sentimiento del alma popular. Estas composiciones, recibidas con calurosos aplausos desde la primera audición, forman hoy parte del repertorio de las principales sociedades corales de Cataluña y muy particularmente del benemérito *Orfeó Catalá*, que las estrenó. Entre sus restantes obras figuran la zarzuela dramática *Corazón de fuego*, representada en el teatro de Novedades de Barcelona (1895), y algunas piezas para piano compuestas en su juventud.

Antonio Nicolau

NICOLAU (EMILIO). *Biog.* Escritor rumano, n. en 1844. Ha colaborado en numerosos periódicos de su país, y ha publicado, además: *Incestul*, *In fundul ocnei*, *Inimà de actritá*, *Puterea calononici*, *Lucaci in temnita de la Seghedin*, *Moartea Maiorului Panitza*. Al teatro ha dado también algunas obras, entre ellas: *Crima sociala*, tragedia en verso, y *Liaristii nostri*, drama.

NICOLAU (JUAN B.). *Biog.* Médico y escritor español, n. en Palma de Mallorca el 30 de Junio de 1804 y m. el 17 de Agosto de 1832. Estudió en la Universidad de Mallorca, recibiendo el grado de doctor en filosofía en 1820. Después pasó á Montpellier, donde cursó la medicina y se doctoró en 1824, teniendo por maestro al célebre Orfila. De

regreso á su patria ejerció su profesión y cultivó las letras. Se le deben, entre otras, las siguientes obras: *Essai sur la melancolie ou lypemanie proprement dite* (Montpellier, 1824), *Memoria sobre si las calenturas catarrales eran ó no endémicas en la ciudad de Palma y su término* (manuscrita, 1832), *Eneidas de Virgili, traduidas en vers mallorquí; Ecloga única: Damon et Tirsis,* y *Luctus Hispaniae* (poesía escrita con motivo del fallecimiento de la reina doña Isabel de Braganza).

Bibliogr. Bover, *Diccionario de Escritores Baleares* (Palma de Mallorca, 1868).

Nicolau ó Nicolás (Pedro). *Biog.* Pintor valenciano del siglo XV, á quien los Jurados de la ciudad de Valencia consideraban como «muy perito en su arte», y así lo prueban las muchas obras que se le encargaron en 1402. En 1404 pintó el retablo de la iglesia de Sarrión (Teruel), y en 1408 pintó y construyó un retablo para la iglesia de San Juan de Teruel por la cantidad de 475 florines de oro de Aragón. Sus obras fueron de lo más perfecto y acabado que en pintura y en talla hacían los artistas del reino de Valencia.

Nicolau (Pedro Juan). *Biog.* Religioso y escritor español, n. en Sineu en 1645 y m. en Palma de Mallorca el 2 de Marzo de 1717. En 1665 profesó en el convento de San Francisco de Paula de aquella capital. Fué lector de teología y calificador y provincial del Santo Oficio. Tomó parte en el Capítulo general de mínimos celebrado en Milán en 1679. Brilló en el púlpito y en la cátedra y se distinguió por su afición á las investigaciones históricas y arqueológicas. Escribió la *Cronica de los conventos de la provincia de Mallorca de la orden de Minimos,* obra muy erudita, en la que se trata minuciosamente de las fundaciones de los conventos, siendo una lástima, á juicio de Bover *(Biblioteca de Escritores Baleares),* que el aspecto artístico de los monumentos no le hubiese llamado la atención.

Nicolau (Ramón). *Biog.* Religioso y escritor español, n. en Palma de Mallorca el 21 de Noviembre de 1675 y m. en Valldemosa el 25 de Septiembre de 1752. Estudió latinidad, artes y teología en el Colegio de Montesión de la propia ciudad y vistió el hábito de San Bruno el 13 de Septiembre de 1700. Fué prior, durante cincuenta años, de la cartuja de Valldemosa. Bover, en su *Biblioteca de Escritores Baleares,* lo califica de «varón ejemplar, de agudo y vivo ingenio, aplicadísimo al estudio, gran retórico y filósofo, músico y uno de los mejores poetas y metafísicos de su tiempo». En el archivo de la citada cartuja existían, entre otras, las siguientes obras de Nicolau: *Salterio Mariano, que contiene 150 figuras sacadas del Testamento Viejo, en que bajo de varias sombras se dexa rastrear el dulce misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María Señora Nuestra; Trabajos de María Nuestra Señora, Alabanzas de la Inmaculada Concepción de María, con la vida de Jesús y José, en verso heroico latino; Excelencias del Real Monasterio de la Cartuja de Jesús Nazareno de Valldemosa, Poesías latinas y castellanas en honor de la Virgen María y de los Santos, Microscopio de la naturaleza de los demonios, Discurso filosófico sobre las cualidades elementales, según se hallan y obran en el cuerpo humano,* y *Filosofía natural en que por modo de discurso se trata del mundo en común y de sus partes.*

Nicolau (Sebastián). *Biog.* Religioso y escritor español, n. en Palma de Mallorca el 1.° de Septiembre de 1730 y m. en Roma en 1772 ó 1773. En 1746 vistió el hábito de jesuíta y defendió conclusiones públicas en el Colegio de Zaragoza. Desde 1757 hasta 1761 desempeñó una cátedra de retórica en la Universidad aragonesa, y se trasladó después á Palma, enseñando filosofía en el Colegio de Montesión. Cuando la expulsión de los jesuítas, se hallaba otra vez en el continente, organizando, en compañía del padre Pou, la reforma de los Colegios de Aragón, y desde allí se trasladó á Roma, dedicándose á la enseñanza de los jesuítas jóvenes hasta que acaeció su muerte. A él se debió, según Bover, «el haber desaparecido el mal gusto que reinaba en la oratoria sagrada». Escribió: *Orationes habitae in academia Caesaraugustana* (Zaragoza, 1764), recomendables por la fluidez y belleza del estilo y por su mucha elocuencia; *Institutiones grammaticae,* de las que hay varias ediciones, una de ellas en Zaragoza, sin año; *Sermón del iluminado doctor B. Raimundo Lulio* (Palma, sin fecha), *Oraciones panegíricas,* citadas por Torres Amat; *Theses ex universa philosophia propugnabit Bartholomeus Reus et Mataró á Mariana congregatione electus* (Palma, sin fecha), *De rebus Balearicis,* citada por el padre Pou en su *Theses Bibliitanae,* y *Apologia Socratis Hispanice,* traducción citada con elogio por el propio padre Pou en su *Examen crítico-bibliográfico de los autores clásicos griegos y latinos.* En la Biblioteca episcopal de Palma existe la correspondencia latina que en 1764 seguía el padre Nicolau con fray Tomás Mora, dominico, siendo cada epístola un modelo de buen lenguaje.

Bibliogr. Operum Scriptorum aragonensium, olim e societate Jesu, deportatorum; Bover, *Biblioteca de Escritores Baleares* (Palma, 1868).

Nicolau Cotanda (Vicente). *Biog.* Pintor español, n. en Sagunto (Valencia) y m. en Buenos Aires (1852–1898). Fué discípulo de Ignacio Pinazo, y en las exposiciones celebradas en Valencia en 1879, 1880 y 1881 presentó vários de sus cuadros, por los que obtuvo diferentes recompensas. También en la celebrada en Madrid en 1884 se le concedió una medalla de tercera clase por su cuadro *La visión de fray Martín.* Había ganado otra medalla en la de 1881 y un primer premio en la de Cádiz de 1885. En 1889 se trasladó á Buenos Aires, donde consiguió bien pronto abrirse camino. Entre sus obras principales, además de la ya citada, mencionaremos: *Dos músicos pobres, Una labradora, Un fraile, Un volatinero, Presentación del general Alvarez ante el pueblo de Figueras, Expulsión de los moriscos en las playas de Valencia, Una dama y un pajecillo, La aguja de marear, Una maja, Un doncel leyendo una carta, Retrato del pintor Cortés, Un labrador, Armonías del corazón, Una cocina, Un trovador, Asunto de gitanos, Las delicias del abuelo, Labrador murciano, La primera autoridad, Una plaza de toros, El pajarito se ha muerto, A la compra, Una serenata, El prólogo, Los últimos momentos de Dorrego, La herida del general Mitre durante el sitio de 1853, Santa Rosa de Lima, Rosas y espinas,* etc.

Nicolau d'Olwer (Luis). *Biog.* Escritor español, n. en Barcelona el 20 de Enero de 1888. Se doctoró en filosofía y letras en 1910, dedicándose desde muy joven al estudio de las literaturas antiguas. «Discípulo del docto y meritísimo Rubió y Lluch, dice Alejandro Plana, ha recogido sus enseñanzas y añadido á ellas algo del nuevo espíritu de su generación, y que tal vez consista en una más sensible coordinación de

las palpitaciones diversas, en una simultánea compresión de distintas corrientes, en un ensanchamiento de las perspectivas intelectuales.» Es miembro del *Institut d'Estudis Catalans* (sección filológica) y de la *Association pour l'encouragement des études grecques en France*. Es profesor de griego y colabora en varias publicaciones, entre ellas *La Revista* de Barcelona. Las principales obras que Nicolau d'Olwer ha dado á la estampa son las siguientes: *Sobre les fonts catalanes de «Tirant lo Blanch»* (Barcelona, 1907), *Notes sobre les «Regles de trobar» de Jofre de Foixá i sobre les poesies que li han atribuit* (Barcelona, 1907). *Sobre l'influencia italiana en la prosa catalana, Bernat Metge, Francesc Alegre* (*Estudis Universitaris Catalans*, 1908); *Del Classicisme a Catalunya* (*Est. Univ. Cat.*, 1909), *Jaume I y los trovadors provensals* (Barcelona, 1909), *Gerbert (Silvestre II) y la cultura catalana del segle X* (*Est. Univ. Cat.*, 1910), *Félix, bisbe d'Urgell (segle VIII)* (Barcelona, 1910); *El teatro de Menandro, estudio histórico-literario, edición y traducción de los nuevos fragmentos* (Barcelona, 1911); *Introducción al estudio de la literatura catalana* (*Estudio*, 1914–15), *Jordi de Sant Jordi* (*Estudis Romanics*, II. 1917), *Lingüística*. volumen XVIII de la colección *Minerva* (Barcelona. 1917), y *Literatura Catalana* (Barcelona, 1917). En este último libro, Nicolau d'Olwer señala el origen de la literatura en lengua vulgar, como un hecho colectivo. estudia los caracteres esenciales de la literatura catalana y describe el desarrollo cronológico de la evolución literaria de Cataluña desde los orígenes obscuros á principios del siglo IX, hasta el renacimiento que se inicia con la oda de Aribau, señalando épocas y períodos y dando á cada uno de ellos un breve juicio. En política, Nicolau d'Olwer es nacionalis a liberal, habiendo sido elegido concejal del Ayuntamiento de Barcelona para el cuadrienio de 1918 21. Prepara, en colaboración con el señor Massó y Torrents, una edición crítica de las poesías de Serverí, de Gerona. Próximamente publicará un estudio de literatura latina medieval titulado *L'Escola poètica de Ripoll* y una edición crítica de Bernat Metge.

Nicolau Huguet (José). *Biog.* Pintor español de la segunda mitad del siglo XIX, n. en Valencia. Hizo sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de dicha ciudad, y en 1879 presentó varias obras en la Exposición celebrada allí, entre ellas dos *Paisajes*, un *Acuarela, Una tiradora de cartas, Un moro* y *Un estudio*, obteniendo una medalla de plata. Entre sus obras posteriores figuran: *Varios tipos de la huerta, El ramo de flores. Una escena del Gil Blas, ¡Allí me gané esta cruz!, Una fiesta á la puerta de una barraca, El buen consejo, Un paisaje de la huerta, Dar de beber al sediento, Un retrato, Una fiesta valenciana, Plato árabe*, una escena del drama del duque de Rivas *Don Alvaro ó la fuerza del sino* (1837), etc.

Nicolau Sabater (José). *Biog.* Ingeniero y escritor español, n. en Tortosa en 1862. Hizo sus estudios en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos. Canales y Puertos de Madrid, ingresando en el cuerpo. en el que tiene la categoría de ingeniero-jefe, en 1886. Ha sido director de las obras de construcción del puerto de Valencia y del de Alicante, director de la Junta de Obras del puerto de Alicante, ingeniero del canal de Isabel II, subdirector de Aguas y Riegos del ministerio de Fomento y director general de Comercio, Industria y Trabajo. Ha sido también diputado á Cortes por Tarragona, siendo reelegido por la misma circunscripción el 24 de Febrero de 1918, y ha viajado por Egipto, Estados Unidos é Italia para estudiar las obras de riego. Es autor del proyecto de ensanche y mejora del puerto de Alicante, del proyecto del tercer depósito de las aguas de Madrid y del proyecto de riegos del Alto Aragón. Ha publicado las siguientes obras: *Estudio sobre las presas de fábrica, Instrucción para el aforo de corrientes, Plan de mejoras del puerto de Alicante, Las obras de riego en Egipto*, y *Las obras de riego en los Estados Unidos*, las dos últimas en colaboración con Narciso Puig de la Bellacasa.

Nicolau y Bartomeu (José). *Biog.* Pintor y grabador español, n. en Barcelona. Dióse á conocer en los comienzos de la segunda mitad del siglo XIX. Fué alumno de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, en la que obtuvo diferentes premios, siendo también discípulo de José Serra. En los primeros años de su carrera artística alternaba los estudios de pintura con los de litografía. Presentó en la Exposición celebrada en Barcelona en 1866 una *Marina*. En 1868 marchó á París, en donde trabajó para diferentes publicaciones, y en 1870 regresó á Barcelona; posteriormente se trasladó á Madrid, llevando á la Exposición Nacional de 1871 un cuadro al óleo titulado *Después del baile* y un aguafuerte, hecho en París, para la obra *Musée Universel*. Cuando reapareció la obra *Monumentos arquitectónicos de España*, hizo algunos grabados en cobre para la misma. Fué colaborador de otras publicaciones de carácter artístico, una de ellas la *Historia de España*, editada por Montaner y Simón (Barcelona) y del *Tratado de dibujo*, de Borrell. De la Sociedad La Acuarela fué uno de los fundadores y su presidente. En las exposiciones celebradas en dicha sociedad y en el Círculo de Bellas Artes, presentó, además de otros trabajos: *Un negro, Guardián de un serrallo, Cabeza de Séneca, Alrededores de Madrid, ¿Volverá?, Aragoneses tirando á la barra, Un leñador, En la ausencia, Cabeza de san Juan Bautista, Mimos desagradecidos, Una chula*, y *Ribera del Manzanares*. En 1863 ganó, por oposición, la cátedra de grabado en dulce de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona y en 1894 fué nombrado individuo de la Academia de la misma capital.

Nicolau y Parody (Teresa). *Biog.* Pintora española, nacida en Madrid en el primer cuarto del siglo XIX y muerta en San Sebastián el 14 de Agosto de 1895. Dotada de grandes aptitudes y de mucha afición al estudio, dióse á conocer ventajosamente siendo aún muy joven, y alcanzó varios premios en diferentes Exposiciones, al mismo tiempo que las Academias de San Fernando de Madrid y de San Carlos de Valencia le concedían el título de socio de mérito. Entre sus numerosas obras citaremos: *Santa Teresa de Jesús, Latona convirtiendo en ranas á los hombres, Las dos sibilas Pérsica y Eritrea, Juan de Padilla, San Juan Bautista en el desierto. Rebeca dando de beber al ganado de Labán. San José con el Niño Jesús en brazos, La Magdalena en el desierto, San Juan Capistrano en el momento de presentar los Evangelios en la plaza de Roma, Francisco I en la batalla de Pavía, Muerte de san Francisco, Jesucristo con la cruz al hombro y soldados en el fondo*, y *Petrarca y Laura;* retratos de Rubens, de Wáshington, del príncipe don Carlos, hijo de Felipe II: de la reina Margarita de Austria. de Isabel de Braganza, esposa de Fernando VII; de madama Montespan, de madama Du Barry, etc. Además, dejó varias copias de Leonardo de Vinci, de Sasso Ferrato, Teniers, etc.

NICOLAUS DE LYRA. *Biog.* V. Lyra (Nicolás de).

NICOLAY (Elena). *Biog.* Escritora norteamericana contemporánea, nacida en París en 1866. Educóse en los Estados Unidos y ha publicado varias obras, la mayor parte de vulgarización histórica. pudiendo citarse entre ellas: *The Boys's Life of Abraham Lincoln* (1906), *The Boys's Life of Ulysses S. Grant* (1909), *Personal Traits of Abraham Lincoln* (1912), y *Our Nation in the Building* (1916).

Nicolay (Juan Jorge). *Biog.* Escritor norteamericano, de origen alemán, n. en Essingen (1832-1901). Fué llevado á los Estados Unidos en 1838, y se educó en Cincinnati é Illinois. Fué secretario particular de Lincoln durante la guerra de Secesión (1861-65), cónsul en París (1865-69) y jefe del Tribunal Supremo de los Estados Unidos (1872-87). Había dirigido en su juventud *Pike County Free Press* y otras publicaciones. pero sus obras más importantes se refieren á los acontecimientos políticos de su patria adoptiva, debiendo recordarse: *The Outbreak of the Rebellion* (1881), *Abraham Lincoln. A History,* en la que le auxilió Juan Hay, y apareció en series en *Century Magazine* (1886-90), y más tarde en *Complete Works of Abraham Lincoln* (1890-1894).

Nicolay (Julio Fernando). *Biog.* Jurisconsulto y escritor francés, n. en París en 1848. Además de gran número de conferencias, opúsculos, folletos y artículos, ha escrito las obras *Les enfants mal élevés* (1890), que ha sido traducida al castellano, y una *Histoire des croyances, moeurs, usages, et costumes,* trabajo muy interesante y erudito (París, 1901; traducción española, Barcelona, 1904).

Nicolay (Luis Enrique). *Biog.* Escritor alemán, n. en Estrasburgo y m. en San Petersburgo (1737-1820). Nombrado en 1767 preceptor del futuro emperador de Rusia, Pablo, pasó á su servicio la mayor parte de su vida. Estuvo en relaciones con Diderot, Metastasio, Gluck, Ramler y Nicolaï y otras celebridades de la época, y escribió tragedias, odas, elegías, fábulas y epístolas en las que se nota la doble influencia de Ariosto y de Wieland. De sus trabajos se hicieron varias colecciones, *Vermischte Gedichte und prosaische Schriften* (9 vol., 1778-86), *Poetische Werke* (4 vol., 1817), *Teatralische Werke* (2 vol., 1811).

Bibliogr. Gerschau, *Aus dem Leben des Freiherrn H. L. von Nicolay* (1834).

Nicolay (Nicolás de). *Biog.* Viajero y escritor francés, n. en La Grave d'Oisans y m. en París (1517-1583). Fué soldado en su juventud y asistió al sitio de Perpiñán (1542). Después visitó diferentes países de Europa, en cuyos ejércitos sirvió, y á su regreso á Francia, hacia el año 1558, fué nombrado ayuda de cámara y geógrafo de Enrique II. En 1561 acompañó á Constantinopla al embajador d'Aramon y más tarde visitó Grecia y las costas septentrionales de Africa, siendo nombrado á su regreso comisario de artillería. Escribió varias obras, entre ellas *Discours de la guerre faite par le roi Henry II* (1550), *Navigations et pérégrinations orientales* (1568), traducida en alemán, italiano y flamenco, y una especie de *Diario* del viaje de Jacobo V de Inglaterra alrededor de su reino y de las islas Hébridas y Orcadas (1583). Vertió también en francés el *Arte de navegar,* del español Pedro de Medina (Lyón, 1554).

NICOLAYSEN (Nicolay). *Biog.* Arqueólogo é historiador noruego, n. en Bergen en 1817. Con objeto de poder dedicarse por completo á sus trabajos científicos no quiso desempeñar nunca ningún cargo oficial, aceptando no obstante, en 1851, la presidencia de la Asociación para la Conservación de los monumentos antiguos de Noruega. Entre sus obras principales citaremos: *Monumentos del arte de la Edad Media en Noruega* (1854), *Antiguas construcciones noruegas* (1863-80), *Las artes y oficios en la antigua Noruega* (1881), y otras no tan importantes.

NICOLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Lot y Garona, dist. de Agen, cantón y á 9 kms. de Port-Sainte-Marie, en la falda de una colina que se eleva junto á la confl. del Garona y del Lot, sit. á 55 m. de a.; 350 h. Tiene dos puentes sobre el Garona. Hermosa vista desde lo alto de la colina. Est. del f. c. de Burdeos á Cette. Nicole es una quinta fundada en 1293.

Nicole (Francisco). *Biog.* Matemático francés, n. y m. en París (1683-1758). Montmort le asoció á sus trabajos, siendo nombrado Nicole en 1707 miembro de la Academia de Ciencias, y colaboró en las Memorias de aquella corporación constantemente hasta su muerte. Su primera obra fué el *Essai sur la théorie des roulettes* (1706), á la cual siguieron *Traité du calcul des différences finies* (1717-27). y *Traité des lignes de troisième ordre* (1729). Combatió los intentos de solución de sus contemporáneos sobre la cuadratura del círculo, formando una serie de tablas relativas al valor de los polígonos inscritos y circunscritos que hoy carecen de interés. Se ocupó también de la trisección del ángulo, del caso irreducible de la ecuación de tercer grado, etc.

Nicole (José). *Biog.* Arquitecto francés, n. en Fontenay en 1810. Estudió en la Escuela de Bellas Artes, y se dió á conocer en 1833 por un *Proyecto de fuente pública,* viajando después por Italia. En 1852 fué nombrado dibujante-jefe de la manufactura de Sèvres, y en el *Salon* del mismo año obtuvo una segunda medalla. Es autor de gran número de dibujos y proyectos decorativos, debiéndosele también buen número de vistas de edificios.

Nicole (Julio). *Biog.* Helenista suizo, n. en Ginebra en 1842. Estudió en París, de cuya Escuela práctica de altos estudios fué profesor de 1872 á 1874, y en este último año ocupó la cátedra de lengua y literatura griegas de la Universidad de Ginebra. Se le debe: *Les scolies genevoises de l'Iliade* (París y Ginebra, 1891), *Le livre du préfet* (Ginebra, 1893), *Le papyrus du Genève* (Ginebra, 1896), y *Un catalogue d'oeuvres d'art conservées à Rome à l'époque impériale. Texte du papyrus Latin VII.*

Nicole (Nicolás). *Biog.* Arquitecto francés, n. y m. en Besanzón (1701-1784). Hijo de un obrero, entró como aprendiz en una cerrajería. sobresaliendo pronto en el arte de trabajar el hierro. Una vez que fué á París, trabó conocimiento con el arquitecto Blondel, con quien empezó á estudiar, y con cuya dirección hizo rápidos progresos. Al volver á su ciudad natal, se encargó de la construcción de la iglesia del Refugio. Más tarde levantó la iglesia de Santa Ana. en Soleure. Por último, comenzó en Besanzón la erección de la iglesia de la Magdalena, que no fué terminada por sorprenderle la muerte en este trabajo. Se cuenta que inventó en los últimos años de su vida un fusil de retrocarga que disparaba ocho tiros por minuto.

Nicole (Pedro). *Biog.* Moralista francés. n. en Chartres el 19 de Octubre de 1625 y m. en París el

16 de Noviembre de 1695. Su padre Juan Nicole, abogado y administrador de rentas eclesiásticas en Chartres, distinguido humanista, dirigió su educación. A los catorce años Nicole conocía la mayor parte de los clásicos, y á los diez y siete fué enviado á París, donde estudió filosofía en el Colegio de Harcourt y teología en la Sorbona; en 1644 era maestro en artes y en 1649 bachiller en teología. Empezó también el estudio del hebreo, que hubo de abandonar por una enfermedad de la vista y no optó á los grados superiores, ni continuó la carrera eclesiástica por sus opiniones afines al jansenismo. En cambio, asoció su suerte á la de los solitarios de la abadía de Port-Royal, donde su tía María de los Angeles Suireau hacía vida religiosa. Enseñó literatura y filosofía y fueron discípulos suyos Tillemont y Racine. En 1654 Arnauld le asoció á sus trabajos; ambos compusieron la *Lógica* llamada de Port-Royal con el título *L'Art de penser*, y los *Méthodes grecque et latine*. Suministró á Pascal materiales para sus *Provinciales* y sus *Petites lettres*. En 1657 publicó sus *Disquisitiones sex ad praesentes Ecclesiae tumultus sedandos opportunae*, con el seudónimo de *Pablo Ireneo* en sentido jansenista, pero con miras conciliadoras. Al año siguiente hizo un viaje á Alemania, y con el seudónimo de *Wendrock* dió á luz una versión latina de los *Provinciales*, en Colonia. En 1662 trabajó con M. de Comminges en un arreglo con la Iglesia de Roma, pero condenado nuevamente el jansenismo, sufrió con Arnauld varias persecuciones, ausentándose temporalmente de París y viéndose obligado á usar nombres supuestos. Con Arnauld, Lémaistre de Sacy y otros, publicó la versión bíblica llamada *Nouveau Testament de Mons*, y con Sainte-Marthe, *L'Apologie pour les Religieuses de Port-Royal*. De 1664 son sus obras *Traité de la foi humaine*, dirigida contra ciertas disposiciones del arzobispo de París; *Les Imaginaires* y *Les Visionnaires*, en que imitando el modo de Pascal, combate una comedia de Desmoretz-Sorlin, pero habiendo extendido sus ataques al teatro, se suscitó una polémica con Racine, y *La Perpétuité de la foi de l'Eglise catholique touchant l'Eucharistie*, con el nombre de Barthélemy. De fecha posterior son *Défense contre les Sermons du P. Maimbourg*, con Arnauld (París, 1668), y su *Grande Perpétuité* (París, 1669), para distinguirla de la ya mencionada que se le llamó *Petite Perpétuité*, escrito de robusta polémica y publicado con el nombre de Arnauld. La obra está dedicada á Clemente IX y en el primer volumen hay la aprobación de 27 prelados y más de 20 doctores de la Iglesia, entre ellos el gran Bossuet, que tuvo siempre por Nicole una leal simpatía; se atribuye á esta obra la conversión de muchos protestantes, y aun del mismo Turena; *Discours contenant en abrégé les preuves naturelles de l'existence de Dieu et de l'immortalité de l'âme* (París, 1670), *Prejugés légitimes contre les calvinistes* (París, 1671), *Essais de morale et Instructions théologiques* (1.er tomo, París, 1671; 6.° tomo, 1714); la mejor obra de Nicole, por el fondo y por la forma, es una colección de tratados de moral filosófica y teológica; en España fueron prohibidos por disposiciones sinodales. De estos trabajos cortos merecen especial mención los titulados *Moyens de conserver la paix avec les hommes, De la soumission à la volonté de Dieu, De la crainte de Dieu, De la faiblesse de l'homme*, y *Des Jugements téméraires*. En 1677, por su *Carta* contra los casuístas, dirigida al nuevo papa Inocencio XI, arreció la persecución y tuvo que huir á Bélgica, pero agotada su salud por una vida de constante lucha, á la cual se oponía su temperamento sosegado y su carácter afable por naturaleza, se separó de Arnauld y escribió al arzobispo de París M. de Harlay, prometiendo abandonar la polémica, por lo cual pudo en 1683 volver á París, donde pasó los últimos años de su vida, hasta que en 1693 fué atacado de parálisis, muriendo á los dos años. Las principales obras de este último período son: *Les prétendus réformés convaincus de schisme* (París, 1684), *De l'unité de l'Eglise ou Réfutation du nouveau système de Jovien* (París, 1687), anónimo, contra los calvinistas; *Mémoire sur la dispute entre le P. Mabillon et M. de Rancé* (1692), *Explication des principales erreurs des quiétistes* (París, 1695), y la obra póstuma *Traité sur la grâce générale* (París, 1699). Las obras de Nicole no bajan de 80 y su indicación se halla en el tomo 29 de Nicerón, *Hommes illustres*. Publicóse una edición de *Oeuvres* (París, 1718), y otra de *Oeuvres philosophiques*, por Jourdain (París, 1845). Moreau de Mersan reunió con el nombre de *Pensées de Nicole*, unos extractos de sus obras. En castellano hay una traducción de D. R. Ortega Frías de los *Pensamientos*, y *Tratado de los medios de conservar la paz con los hombres* (Madrid, 1879). Nicole trata los problemas morales desde el punto de vista más bien teológico que filosófico. Abrazó la causa del jansenismo, pero se mostró siempre menos rígido que Arnauld y más propicio á una solución conciliadora. Su fondo escéptico no está inspirado en una desconfianza absoluta en la razón, sino en una actitud prudente que deja á salvo las necesidades de la creencia religiosa. La levadura racionalista de su doctrina es cartesiana. «El mérito de Nicole, dice Saint-René Taillandier, si se le considera como filósofo, no es ciertamente la originalidad. Nicole es un moralista que ha estudiado profundamente muchos puntos de filosofía cristiana, pero cuyo pensamiento no se ha aventurado fuera del círculo riguroso á que le sujetaba la fe» *(Dictionnaire des sciences philosophiques)*. Su filosofía conserva algunos principios del cartesianismo; no en vano había escrito la *Lógica* de Port-Royal, destinada á substituir á la antigua lógica de la escuela; en ella hay enseñanzas aprovechables, pero se echa de menos un impulso genial renovador de la ciencia del pensamiento; es un simple arte de razonar con acierto.

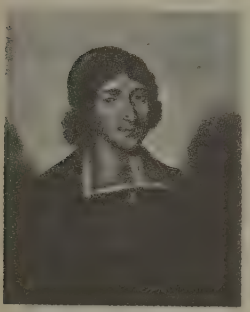

Pedro Nicole

Bibliogr. Pueden consultarse los estudios históricos acerca del jansenismo, de la filosofía cartesiana y de los solitarios de Port-Royal; entre estos últimos figura la obra clásica de Sainte-Beuve; sus biografías por Bésoigne y Saverien, *Continuation des Essais de Morale* (t. XIV, Luxemburgo, 1732); Goujet, *Histoire de la vie et des ouvrages de Nicole* (1733); Cerveau, *L'esprit de Nicole* (1741); Flottes, *Etudes sur Pascal* (Montpellier, 1846).

Nicole de Margival. *Biog.* Poeta francés de fines del siglo XIII. Se conocen muy pocos pormeno-

res de su vida, siendo su obra principal el poema alegórico titulado *Le dit de la panthère d'amour*, publicado por H. A. Todd en 1883, y en el que presenta á su amante en forma de una pantera, porque del mismo modo que el olor de la pantera cura á los demás animales, el ejemplo de las virtudes de la mujer amada corregirá los defectos de los que quieran imitarla. Dejó, además, un *Dialogue des trois morts et des trois vifs*.

NICOLEA. m. *Zool.* (*Nicolea* Mgr.) Género de anélidos poliquetos de la familia de los terebélidos, caracterizado por tener dos pares de branquias ramosas; las sedas comenzando en el cuarto segmento; los ganchos parapodiales, ensanchados, con dos crestas solamente en el vértice y dos filas transversales, de tres á cinco dentículas cada una. Puede citarse la especie *N. Venustula* Mont., que se encuentra en España y N. de Francia, el que vive dentro de un tubo fabricado por ella, que puede abandonar.

NICOLEAU (Pedro). *Biog.* Literato francés, n. en Saint-Pé (Bigorre) y m. en París (1737-1810). Fué profesor de retórica en Toulouse, director del Instituto Académico y Militar de Nobles de Angers y después del de París, fundado por él, retirándose de la enseñanza en 1784. En tiempo de la Revolución desempeñó varios cargos, entre ellos el de presidente de la Administración central del departamento del Sena, pero en la época del Terror fué encarcelado durante once meses, y al recobrar la libertad se le nombró bibliotecario del Ayuntamiento de París. Dejó unos *Eléments du calcul numérique et algébrique* (Angers, 1775), disertaciones como *Ce qu'il y a de fixe et d'arbitraire dans le goût* (Angers, 1770), *La frivolité nuit aux lettres* (Angers, 1770); poesías, como *Epître de la reine Christine aux souverains* (Angers, 1770), *L'orgueil de l'homme confondu* (Ruán, 1771), etc.

NICOLECIA. f. *Entom.* (*Nicoletia* Gerv.) Género de tisanuros de la familia de los campódidos y tribu de los nicoletinos. Se caracteriza por tener siete estemas á cada lado de la cabeza; palpos y mandíbulas muy ocultas; palpos maxilares alargados, de cinco artejos, los maxilares de cuatro. Se dedicó al naturalista francés Nicollet. Se conoce una sola especie.

N. phytophila Gerv.; long., 4 mm. Cuerpo alargado, aplanado, de un amarillo pálido testáceo: cabeza al descubierto; estemas muy pequeños; antenas largas; mandíbulas fuertes, cilíndricas, terminadas en puntas; tórax con los tres segmentos casi iguales; abdomen de 10 segmentos, de longitud semejante, erizados de largos pelos móviles; apéndices de la parte inferior del abdomen muy aparentes, acompañados de un pequeño cuerpo vesiculoso en el lado interno. Esta especie es lucífuga, y se halla debajo de las piedras y de la hojarasca en bosques y jardines. Es propio de Francia.

NICOLET. *Geog.* Río del Canadá, en la provincia de Quebec; nace en el condado de Wolfe, del pintoresco lago de su nombre, que tiene 3 ó 4 kms. de largo por 1,500 m. de ancho: corre hacia el NO., atraviesa los condados de Arthabaska y de Nicolet, recibe dos afl. llamados, respectivamente, Nicolet Septentrional y Nicolet Sudoccidental, y después de un curso de 125 kms., des., dividido en varios brazos, en el extremo inferior del lago Saint-Pierre, que es una expansión del río San Lorenzo. Forma al principio numerosos rápidos. || Condado de la misma provincia, que debe su nombre á Nicollet, uno de los primeros exploradores del O. del Canadá. Está comprendido entre la frontera norteamericana y el río San Lorenzo, limitando al NO. con los condados de Maskenongé, Saint-Maurice y Champlain: al NE. por el de Lotbinière, al SE. por el de Arthabaska, al S. por el de Drummond, y al SO. y O. por el de Yamaska. Terreno fértil, regado por el río de su nombre y otros varios; 1,356 kms.^{2} y unos 40,000 h., en gran parte franceses. Cap. Bécancour. || Villa de la misma prov., condado de su nombre; unos 2,500 h. Sit. en la desembocadura del río de su nombre. Est. f. c. Sede episcopal. Colegio fundado en 1804 que tiene 300 alumnos y una buena biblioteca. En 1906 se incendiaron la catedral y otros edificios religiosos.

Nicolet, Nicollet ó Nikolet (Benito Alfonso ó Bernardo Antonio). *Biog.* Grabador suizo, n. en Saint Imier (Suiza) en 1740 y m. en París en 1807. Trasladóse siendo aun muy joven á París, y allí fué discípulo del pintor Luis Boilly, y del pintor, dibujante y grabador Cochin. Sus primeros trabajos fueron unas láminas grabadas en colaboración con Longueil y tomadas de unas marinas de Vernet. Grabó también cuatro láminas para el *Voyage pittoresque du Royaume de Naples*, por el abate de Saint-Non. Obras principales: *Noël Hallé, Tomás de Sueur* y *Francisco de P. Jacquier*, retratos por Cochin; *Santa Apolonia*, por Guido; *Milo de Crotona*, por Giorgione, y *Susana y los viejos*, por Deshais.

NICOLETINOS. m. pl. *Entom.* (*Nicoletini.*) Tribu de tisanuros de la familia de los campódidos. Tienen el cuerpo alargado, cilíndrico, desprovisto de escamas; antenas largas, pluriarticuladas; abdomen de 10 segmentos, los siete primeros con un par de apéndices pediformes en la parte inferior; termina en tres largos apéndices ó urodios ó cercos filiformes, en lo cual se distinguen de los campodinos que sólo poseen dos. Su género tipo es *Nicoletia* Gerv.

NICOLETTI (Honorato). *Biog.* Matemático italiano, n. en 1872, autor de notables trabajos de cálculo infinitesimal, publicados en diversas revistas italianas, concernientes á ecuaciones diferenciales.

NICOLI (Francisco). *Biog.* Geómetra italiano, antiguo profesor de geometría descriptiva de la Universidad de Módena, n. en Carpi en 1833. Se le debe: *Intorno alle linee di contatto ed alle tracce delle superficie cilindriche circoscritte a superficie di rivoluzione* (1872), *Appunti di geometria* (1890), *Compendio di geometria* (1890), *Geometria complementare* (1890), y *Sinossi di disegno lineare applicato alle proiezioni* (1893).

Nicoli (Jerónimo). *Biog.* Religioso agustino, nacido en Roma y m. hacia el 1706. Fué lector de Sagrada Teología y versadísimo en ambos derechos. Escribió: *Flosculi et flores sive notabilia practica ex utroque jure, probatisque auctoribus, ac Theologiae moralis et dogmaticae propositionibus* (Venecia, 1702), y *Lucubrationes utriusque Juris ad theoriam et praxim... in duos tomos distributae* (Roma, 1700).

Nicoli (Nicolás). *Biog.* Hombre de letras italiano, n. en Florencia en 1363. Fué uno de los mayores eruditos de su tiempo que más se preocupó de recoger los manuscritos de los autores antiguos, empleando en sus investigaciones bibliográficas gran parte del caudal heredado. Dejó á su muerte á disposición de los ciudadanos de Florencia una biblioteca compuesta de 800 valiosos volúmenes, cantidad con-

siderable en aquella época. Cosme de Médicis le compró todos sus manuscritos y los colocó en el monasterio de dominicos de San Marcos. Nicoli no dejó ninguna obra original, pero copió y tradujo gran número de manuscritos interesantes. Su biografía está en el *Spécimen histor. litter. Florentinae.*

Nicoli (Pedro). *Biog.* Escultor ornamentista italiano, que floreció en el primer cuarto del siglo XIX. En Madrid se conservan gran número de sus obras, siendo las más importantes: el escudo de armas colocado sobre el ático de la fachada principal del teatro Real, el presbiterio y mesa del altar mayor de la iglesia de San Francisco el Grande, el monumento sepulcral del general Palafox, en la Basílica de Atocha, y un grupo representando *La Virtud defensora de la Inocencia contra el Vicio,* en el palacio de los duques de Santoña. Murió en Carrara (Italia) en 1833.

Nicoli y Manfredi (Silvio). *Biog.* Escultor italiano, n. en Carrara (Italia) en 1850. En la Exposición Nacional de 1878 presentó cuatro bustos en mármol representando *La Primavera, El Estío, El Otoño* y *El Invierno.*

NICOLIA. f. *Paleont.* Género de plantas dicotiledóneas creado por Unger, con el que se designan restos de maderas fósiles provenientes en gran parte de Antigua y del terciario de Austria-Hungría. Estos restos han sido muy poco estudiados, citándose dos especies procedentes del N. de Africa, *N. aegyptiaca* Unger y la *N. Oweni,* y probablemente pertenecen á troncos fósiles de cesalpináceas, distinguiéndose bandas desarrolladas tangencialmente de parénquima leñoso que envuelve los vasos que son muy largos y con puntuaciones simples. Unger cita, además, la *N. zelandica,* hallada en Nueva Zelanda; Crié menciona la *N. tunetana,* del pliocénico de Túnez, y la *N. caledonica,* del pleistocénico de Nueva Caledonia.

Nicolia. m. *Paleont.* Género de moluscos fósiles gasterópodos de la familia de los pleurotómidos, establecido por Gregorio, considerado hoy como sinónimo del género *Pleurotoma,* del subgénero *Borsonia* de Bellardi.

Nicolia. m. *Zool. (Nicollia.)* Género de protozoos flagelados de la familia de los herpetomónidos que puede ser considerado como el género *Babesia* de Starcovici. Comprende formas parásitas de los mamíferos domésticos y del hombre como la *Nicollia quadrigemina* Nuttall y *N. soricis* Nuttall (especies sinónimas de *Babesia quadrigemina* Nicolle y de *B. soricis* Christophers).

NICOLINI (Ernesto Nicolás, en el teatro llamado). *Biog.* Tenor francés, cantante de teatro, nacido en Saint-Malo en 1834 y m. en Pau en Enero de 1898. Estudió en el Conservatorio de París y debutó en el teatro de la Opera Cómica en Julio de 1857, interpretando los *Mosquetaires de la Reine,* y al debutar, su fama quedó cimentada en la admirable voz de tenor fresca y pura de su canto. De París salió para otras ciudades de Francia, y pasó al extranjero dedicado á la ópera italiana. Regresó á su patria y trabajó en el Teatro Italiano hasta 1870, yéndose en ocasión de la guerra á Londres. Bruselas, Viena y San Petersburgo, donde halló de nuevo á su antigua compañera de la sala *Ventadour,* la célebre Adelina Patti, con la cual casó más tarde, viudo él y divorciada ella del marqués de Caux. Nicolini más tarde abandonó la escena á causa de lo precario de su salud, acompañando desde entonces á su esposa en las *tournées* artísticas.

Ernesto Nicolini

Nicolini (José). *Biog.* Filólogo y literato italiano, n. y m. en Brescia (1788-1855). Estudió Derecho en Bolonia y fué procurador y juez en su ciudad natal, hasta que el Gobierno austriaco le separó de sus funciones, dedicándose entonces á la enseñanza, pero acusado en 1820 de carbonarismo fué destituído de la cátedra de historia que desempeñó durante más de treinta años en Verona. En 1819 era partidario entusiasta de la moda romántica que propagó en la revista *Il Conciliatore,* escribiendo, además, una serie de odas informadas en dicho estilo, entre las que sobresalen las tituladas *Rose de Misselunghi* y *Musa romantica.* En 1836 fué elegido secretario del Ateneo de Brescia. Tradujo al italiano obras de Virgilio, de Shakespeare y de Byron, y escribió: *La coltivazione dei cedri,* poema (1815); *Canace,* tragedia; *Sulla storia di Brescia, Dei romantici, di classicisti e della tolleranza letteraria,* odas, etc., siendo reunidas sus principales obras en prosa y en verso en dos volúmenes por Le Monnier (Florencia, 1860).

José Nicolini

Nicolini (Luis). *Biog.* Agrónomo italiano, antiguo profesor de la Escuela Normal Superior de Casal Monferrato, n. en Oleggio en 1845. Se le debe: *Note di enologia per l' Abruzzo ultra citeriore, Nota per raddoppiare il prodotto della vite, Dell' altea rosa per la coloritura artificiali dei semi, Questioni economiche sul letame di stalla, Infezioni fillosseriche e la fillossera alata, Nemici naturali della fillossera, La dote del podere, Prati naturali e prati artificiali, La Bellide dei prati, Note di botanica agraria, La preparazione dei buoni semi, Il grano, il riso; Amori bastardi del frumento, La carpomania degli alberi da frutta, Note pratiche di zootecnia,* y *L' aratro.*

Nicolini (Sebastián). *Biog.* Sacerdote y escritor español, hijo de una noble familia genovesa, n. en Alicante y m. en Játiva (1617-1671 ó 1681). Fué doctor en sagrados cánones, oficial de causas pías y canónigo de la Colegiata de San Felipe de Játiva. Juntó una copiosa biblioteca de libros notables antiguos y modernos y manuscritos originales que, según los bibliógrafos padre Rodríguez y otros, era de las mejores del reino de Valencia. Fué aficionado á la historia, en cuyo estudio sobresalió. Dejó las obras: *Cabeza visible católica y vicaría infalible de Cristo en la apostólica cátedra de Roma* (Valencia, 1659). En esta obra trata de todos los sumos pontífices, desde san Pedro hasta Alejandro VII, resumiendo sus biografías, y es obra útil y apreciable, aunque contenga errores tomados de graves autores de quienes copió los hechos Nicolini. *Resumen de las grandezas de la ciudad de Játiva, Origen, fundación*

y excelencias de la ciudad de Alicante; Tratado de los varones ilustres en santidad y dignidades, naturales del reino de Valencia; Observationes canonicae super Concilia Provincialia, et Synodos Archidiocesis Valentinae, y otras.

NICOLIS (Enrique de). *Biog.* Geólogo italiano, n. en Verona en 1842. Ha sido conservador del Museo Municipal y de la Academia de Agricultura y de Ciencias de Verona. Entre sus obras, citaremos: *Circolazione interna e scaturigini delle acque nel rilievo sedimentare-vulcanico della regione veronese e della finitima* (1898), *Successione stratigrafica nella porzione orientale nell' anfiteatro morenico del Garda* (1901), *Marne di Porcino ed i loro paralleli nel Veneto* (Venecia, 1894), *Vote illustaat. alla carta geologica della provincia di Verona* (1882), *Sistema Liasico-Giurese della provincia di Verona* (1882), *Idrografia sotterranea nell' alta pianura Veronese* (Verona, 1884), *Oligocene e miocene nel sistema del Monte Baldo* (1884), *Stratigr. e. paleont del Giura super. di Verona* (Roma, 1885), *Spaccati Geoll. delle Prealpi settentrionali* (1888), *Strati arguosi del sottosuolo d. bassa pian. d. Veron.* (Verona), *Affloram. d. acque freatiche sul Basso Acquar Veron.* (Verona), *Il pozzo di Palesella di Cerea* (Verona), *Sopra uno Scheletro di Teleosteo* (1888), *Contrib. alla conosc. dei terreni quatern. del Veneto occident.* (Venecia, 1894), y varias memorias concernientes á geología é hidrografía.

NICOLITA. m. *Mineral.* Sinonimia de *niquelina* ó sea del arseniuro de níquel. V. Niquelina.

NICOLITAS. m. pl. Secta de cuáqueros, fundada en los Estados Unidos.

NICOLO. m. *Mús.* Antigua bombarda que formaba el contralto del oboe.

Nicolo (Gabino). *Biog.* Médico español del siglo XVIII, n. en Sevilla; perteneció á la cámara de Su Majestad y fué socio de número y conciliario de la Real Academia de Sevilla. Escribió una *Disertación médica-theórico-práctica de el rachitis* (Sevilla, 1736), en que explica la naturaleza y causa de la raquitis, marcando después el plan curativo para dicha enfermedad.

Nicolo (Nicolás Isouard, llamado). *Biog.* Véase Isouard.

Nicolo da Foligno ó Nicolo di Liberatore. *Biog.* V. Liberatore, llamado *Alunno* (Nicolás de).

Nicolo da Pesaro. *Biog.* Pintor italiano del siglo XVII. Estudió en Roma en la escuela de los Zuccari, y sus mejores obras se conservan en San Juan Lateranense, en Ara Coeli, en la Madonna dell' Orto, en el Templo de la Paz y en una sala del palacio de San Marcos.

Nicolo d'Arezzo (Nicolás Selli, llamado). *Biog.* Escultor y arquitecto italiano, n. en Arezzo hacia el año 1350 y m. en Bolonia en 1417. Tuvo por maestro á cierto Moccio, de Siena, escultor de mediano talento. No se conocen los primeros años de su vida, creyéndose, no obstante, que su primera obra fué una serie de bajos relieves que ejecutó en Pisa y que se ha perdido. En 1380 fué llamado á Florencia para restaurar el campanario de Santa María de las Flores, obra que le dió extraordinaria reputación, tanto por el buen gusto y arte, como por la ciencia consumada que demostró en la ejecución de la misma. En 1383 abandonó Florencia á causa de la peste, volviendo á su ciudad natal, donde se le encargó el frontón del convento de la Misericordia y las hermosas estatuas de *San Gregorio* y de *San Donato* que le decoran. Poco después se trasladó de nuevo á Florencia y llevó á cabo importantísimos trabajos, entre los que descuellan un *Evangelista*, para la catedral, figura llena de vida y animación, y dos figulinas en mármol blanco que ejecutó por encargo de la corporación de los maestros monederos y que fueron colocadas sobre una de las pilastras de ángulo de la iglesia de San Miguel. Tomó también parte en el concurso para las famosas puertas del baptisterio y se estableció luego en Milán, donde fué nombrado director de las obras de la catedral, y cuando regresaba á su ciudad natal se detuvo en Bolonia, donde ejecutó el mausoleo y la estatua de Alejandro V, que se encuentran en las capillas de los frailes menores. Finalmente, fué llamado á Roma por el papa Bonifacio IX en las obras de fortificación del castillo de Sant' Angelo. Sus trabajos se confunden con los de Andrés Pisano, pero se le considera como uno de los mejores escultores del quincento.

Nicolo de Antonio. *Biog.* V. Nicolás del Arca.

Nicolo del Cavallo. *Biog.* Escultor y fundidor italiano del siglo XV, n. en Ferrara. Fué discípulo de Brunelleschi y en 1443 fundió en bronce la magnífica estatua ecuestre, hoy destruída, del marqués Nicolás de Este, y por este trabajo se le dió el nombre de *Nicolo del Cavallo*. La estatua había sido modelada por Antonio Nicolo de Florencia. Entre sus restantes obras figuran un *Cristo en la Cruz*, una *Virgen* y un *San Juan*, los tres existentes en la catedral de Ferrara. Fundió también la estatua del *duque Borso*.

Nicolo dell' Urna. *Biog.* V. Nicolás de Pisa.

Nicolo di Buonaccorso. *Biog.* Pintor italiano, n. en Siena y m. en 1388. En 1381 fué gonfalonero del tercio de San Martín de Siena. Pintó, entre otras obras, *La Presentación de María en el Templo*, que se conservaba en la Galería del hospital principal de Santa María Nueva de Florencia, reunida actualmente á las Galerías Pitti y Oficios. En la Galería Nacional de Londres se conserva su cuadro *Desposorios de la Virgen*.

Nicolo di Maestro Piero. *Biog.* Pintor italiano, n. en Venecia en fecha desconocida. Habitaba en el puente del Paraíso de esta ciudad, y en la Galería de la misma se encuentra una tabla que representa la *Virgen con el niño*, en la cual se lee: *1394 Nicholas filius Mri Petri pictoris de veneciis pinxit hoc opus, qui moratur in capite pontis Paradisi*. En 1408 pintó un tríptico cuyo tablero central se conserva en la iglesia de Santa María de los Milagros. Este pintor vivía aún en 1419.

Nicolo di Pietro Lamberti. *Biog.* V. Lamberti, llamado *Pela* (Nicolás).

Nicolo di Tommaso. *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia en el siglo XIV. Fué probablemente discípulo de Nardo de Cione. En la iglesia de San Antonio de Nápoles hay un bello tríptico de su mano representando *San Antonio Abad en un trono entre cuatro ángeles*, firmado así: «*A. MCCCLXXI Nicholaus Tomasi de Flore pictor*».

NICOLONA. f. Substancia metálica, descubierta en las minas de cobalto de Suecia. Se presenta generalmente unida al níquel.

NICOLOPOULO (Constantino Agatón). *Biog.* Filólogo y poeta griego, n. en Esmirna y m. en París (1786-1841). Estudió en su ciudad natal y en Valaquia siguiendo las enseñanzas en Bucarest del célebre helenista Lampros Fociades y,

además, recibió lecciones de composición de Fetis. Dióse á conocer por algunas poesías en griego moderno, especialmente por una *Oda á la primavera*. Pasó luego á Francia, donde fué primero nombrado profesor del Ateneo y después empleado de la Biblioteca del Instituto. Colaboró en varios periódicos y fundó la revista *Júpiter Panhelénico*. Revisó el texto griego de la edición de Euclides por Peyrard (1814-1818) y del *Almagesto* de Tolomeo por Halma (1817). Como compositor dejó un *Canto religioso de los griegos, Domine, salvum fac populum graecum; Celse terrarum moderator orbis*, oda sáfica; *El canto del joven griego*, y numerosas romanzas. Editó, además, una obra de teoría de la música de Crisanto de Medyta y una colección de himnos de la Iglesia griega ordenados por Lampadarios.

NICOLOSI. *Geog.* C. de la isla italiana de Sicilia, prov. y dist. de Catania, sit. á 689 m. s. n. m., en la vertiente meridional del Etna; 3,000 h. Ofrece un aspecto muy original, con sus edificios de lavas negras, en el centro de una meseta de fértiles cenizas cubiertas de viñedos. A corta distancia de ella se encuentra la gruta de *las Palomas* en comunicación con otras cavidades y á 500 m. de profundidad.

Nicolosi (Jorge). *Biog.* Jurisconsulto y escritor italiano contemporáneo. Se le debe: *I diplomi inediti relativi all' ordinamento della proprietà fondiaria in Sicilia* (1895), *L' ordinamento della proprietà fondiaria nell' Italia meridionale* (1896), *Studi nelle origine della feudalità* (1898).

Nicolosi (Juan Bautista). *Biog.* Sacerdote y geógrafo italiano, n. en Paterno y m. en Roma (1610-1670). Era doctor en teología y estuvo algunos años en la corte del emperador Leopoldo I y del margrave Fernando Máximo de Baden. Fué también capellán de Santa María la Mayor de Roma y, por encargo de la Congregación de Propaganda, compuso un mapa del mundo cristiano para uso de los misioneros. Escribió poemas, comedias y tratados teológicos que quedaron inéditos y, además, las obras *Theorica del globo terrestre* (Roma, 1642), *Guida allo studio geografico* (1662), y *Hercules Siculus sive Studium geographicum* (1670-71).

Nicolosi-Raspagliesi (Francisco). *Biog.* Literato italiano, n. en Catania en 1876. Además de numerosos artículos periodísticos de crítica, ha escrito los dramas: *Irredenta, Sacrificio supremo, Epicuro* y *L'incantesimo della Morte*, y las novelas: *Verso l' ideale, La conquista* y *Roma Flamma*.

NICOLSON (Arturo). *Biog.* Diplomático inglés, n. en 1849. Estudió en la Universidad de Oxford sin obtener ningún grado académico; fué, desde 1870 hasta 1874, secretario del ministerio de Negocios extranjeros, después desempeñó la secretaría de embajada en Berlín (1874 y 1878), Pekín (1876), Constantinopla (1879 y 1894), Atenas (1884) y Teherán (1885); desde 1888 hasta 1893 cónsul general en Budapest y en 1895 agente diplomático en Bulgaria, á fines del mismo año ministro residente de Marruecos y en 1904 embajador en Madrid. A principios de 1906 representó al Gobierno inglés en la Conferencia de Algeciras. Ha escrito: *Sketch of the German constitution, and of the events in Germany from 1815 to 1871* (1873).

Nicolson (Guillermo). *Biog.* V. Nicholson.

NICOLSONELA. f. *Paleont.* (*Nicholsonella* Ulrich.) Género fósil de pólipos octántidos; suborden de los alciónidos de Delage; familia de los quetétidos (*Chaetetidae* Edw. *et* Haime).

NICOLSONIA. f. *Bot.* El género *Nicolsonia* D. C. es sinónimo del *Desmodium* Desv. ó, mejor dicho, constituye hoy una de sus secciones.

NICOLUCCI (Justiniano). *Biog.* Médico y antropólogo italiano, n. en Isola del Liri (Caserta) en 1819 y m. en 1904. Estudió filosofía y medicina en Nápoles, y aun no había cumplido veintitrés años cuando ya era profesor de filosofía. Asistió al séptimo Congreso científico celebrado en Nápoles en 1845 y tomó parte en los acontecimientos políticos de 1848, por lo que fué objeto de persecuciones. En 1852 emprendió un viaje científico con objeto de reunir materiales para su obra *Delle razze umane* (1857-58), fué luego nombrado profesor del Real Colegio Médico-quirúrgico de Nápoles, y al ser este reino agregado á Italia, se le eligió diputado y tomó asiento en el primer Parlamento italiano. Perteneció á gran número de sociedades científicas de casi toda Europa y fué inspector de los monumentos del departamento de Sora y profesor de antropología de la Universidad de Nápoles. Además de la ya citada, ha escrito las siguientes obras: *Di un antico cranio fenicio rinvenuto nella necropoli di Tharos in Sardegna* (1863), *La stirpe ligure in Italia nei tempi antichi e nei moderni* (1864), *Sui crani rinvenuti nelle necropoli di Marzabotto e di Villanova nel Bolognese* (1865), *Sull' antropologia della Grecia* (1867), *Sopra altre armi ed utensili in pietra dura rinvenuti nell' Italia meridionale* (1867), *Antropología dell' Etruria* (1869), *Brevi cenni sugli oggetti preistorici rinvenuti nella provincia di Terra d' Otranto* (1870), *L' âge de la pierre dans les provinces napolitaines* (1871), *L' età della pietra nelle provincie pergliesi e calabresi* (1871), *Antropología del Lazio* (1873), *Nuove scoperti preistoriche nelle provincie napoletane* (1874), *Scoperte preistoriche nella Basilicata e nella Capitanata* (1877), *Selci lavorate, bronzi e monumenti di tipo preistorico di Terra d' Otranto* (1879), *Armi ed utensili in pietra della Troade* (1879), *Strumenti in pietra delle provincie calabresi* (1879), *Prolusione al corso di antropología dettato nella r. Università di Napoli* (1880), *Il peso del cervello dell' uomo* (1881), *Crania pompeiana* (1882), *Gli elefanti fossili della Valle del Liri* (1882), *Il primi uomini*, estudio antropológico (1882); *I crani dei Marsi* (1883), *Note paleontologiche* (1883), *Il darwinismo secondo i più recenti studi* (1886), *Sui crani della collezione Chierchia* (1886), *Antropología dell' Italia nell' evo antico e nel moderno* (1887), *Necropoli volsca scoperta presso Isola del Liri in provincia di Terra di Lavoro* (1887), *I Semiti: quel che furono e quel che oggi sono* (1890), *Gli Aryi e le origini europee* (1891), *I Celti e la formazione delle odierne nazionalità francese, spagnole ed inglese* (1891), *L' uomo e le scimmie* (1891), *Sguardo sull' etnologie dell' Egitto* (1891), *Un periodo preistorico: l' età del ferro* (1891), *L' età del bronzo* (1892), *Gli Ittiti o Kheta nella storia e nell' etnologia* (1892), y *Brevi note sui monumenti mesolitici e sulle cosi dette specche di Terra d' Otranto* (1893).

NICOLUME. *Geog.* Río del Canadá, en la Colombia Británica; des. en el Fraser. En él se pescan excelentes truchas.

NICOLL (Guillermo Robertson). *Biog.* Teólogo disidente y literato inglés contemporáneo, n. en Auchindoir, condado de Aberdeen, en 1851. Estudió literatura y derecho en la Universidad de Aberdeen y es ministro de la Iglesia libre, habiendo ejercido en Duftown y Kelso. Aparte de algunos escritos teológicos y la edición de las *Obras* de C. Brontë,

se le deben: *Literary Anecdotes of the Nineteenth Century* (1895), que editó con T. J. Wise: *Life of Macdonell* (1890), *The Lamb of God* (1886), *The Incarnate Saviour* (1881), *The Key of the Grave* (1893), *Songs of Rest*, en dos series; *The Return to the Cross* (1897), *Sunday Afternoon Verses* (1897), volumen póstumo, *Poems and Lyrics*. Sus mejores composiciones son las escritas en el dialecto escocés.

Vista del puente nuevo de París, por José Nicolle
(Museo Carnavalet, París)

Letters on Life (1901), *The Church's One Foundation* (1901), *My Father* (1908), *Life of Jan Maclaren* (1908), *The Round of the Clock* (1910), *Emily Brontë* (1910), *The Expositor's Dictionary of Texts* (1910), y *Sunday Evening* (1910). Fundó, además, el *British Weekly* (1886), *Bookman* (1891), y *British Monthly* (1900). En el *British Weekly* hizo célebre el seudónimo *Claudius Clear*. Editó *The Expositor's Bible*, *The Theological Educator*, *The Expositor's Greek Testament* (1897), *Contemporary Writers* (1894), y *Literary Lives* (1904), y escribió una historia de *The Victorian Era in English Literature*.

NICOLL (ROBERTO). *Biog.* Poeta escocés, n. en el Perthshire y m. en Trinity, cerca de Edimburgo (1814–1837). Hijo de un obrero, sólo recibió una educación superficial y á los diez y seis años de edad era aprendiz en la tienda de un mercader de vinos en Perth. En 1833 empezó á colaborar en la *Johnstone Magazine*, y al año siguiente dejó su colocación en el comercio de vinos. Trasladóse á Edimburgo, pero no encontró empleo en esta ciudad y pasó á Dundee, donde abrió una librería circulante. En 1836 editó el *Leeds Time*. En 1835 había publicado un tomo de *Poems*, y en 1844 apareció un

NICOLLE (CARLOS DOMINGO). *Biog.* Pedagogo y sacerdote francés, n. en Pissy-Poville y m. en Soisy-sous-Montmorency (1758-1835). Estudió en Ruán y en el Colegio de Santa Bárbara de París, donde era profesor y director de estudios al estallar la Revolución. En 1790 acompañó á Italia y á Grecia al joven conde de Choiseul-Gouffier, cuyo padre era embajador en Constantinopla, y cuando este último, acusado por la Convención Nacional, hubo de refugiarse en San Petersburgo, NICOLLE le siguió y fundó un colegio, al que asistieron los hijos de las familias más nobles de San Petersburgo, siendo al mismo tiempo el asilo de gran número de sacerdotes franceses emigrados. Más adelante el emperador le nombró visitador de las iglesias católicas de la Rusia meridional; fundó después el Liceo Richelieu en Odesa y, al fin, la envidia del clero ruso hizo tan difícil su situación, que decidió trasladarse á Francia (1820), donde fué uno de los agentes más influyentes de la Congregación. Aunque se le propuso para muchas dignidades eclesiásticas, incluso el episcopado, no quiso aceptar ninguna, prefiriendo continuar dedicado á la enseñanza, por lo que fué nombrado consejero de Instrucción pública y rector de la Academia de París, cargo este último en el que no se distinguió por su acierto. Fundó el Colegio Rollin y fué desde 1827 canónigo honorario de París y vicario general de la diócesis. Escribió una obra titulada *Plan d'éducation ou Projet d'un collège nouveau* (París, 1833). ‖ Su hermano *Gabriel Enrique* (1767–1829) colaboró en los periódicos monárquicos *Le Journal Français*, *L'Eclair*, *Le Courrier Universel*, etc., editó gran número de obras clásicas y de enseñanza, algunas como los *Diccionarios* de Noël y de Planche, por primera vez, y cooperó con su hermano en la fundación del Colegio Rollin, que primeramente llevó el nombre de Santa Bárbara.

Bibliogr. Beaurepaire, *Notice sur l'abbé Nicolle* (1859): Trappaz, *Vie de l'abbé Nicolle* (1857).

NICOLLE (ENRIQUE). *Biog.* Periodista y literato francés, n. en París (1819–1877). Estudió en el Colegio de Cherburgo y desde 1841 se dedicó al periodismo, firmando á veces con el seudónimo de *Luciano de Rubempré*. Colaboró en *Musée des familles*, *L'esprit public*, *Journal des Pyrénées orientales*, que en 1846 dirigió en Perpiñán por encargo del Gobierno, y desde 1848 combatió las ideas revolucionarias en *La Liberté*, *La Propriété*, *Le Pamphlet*, *Le Pouvoir* y otros. Dejó, además, las obras *Jacques Callot* (1849), novela histórica; *Les Eaux-Bonnes* (1851), *Contes invraisemblables* (1853), *Courses dans les Pyrénées* (1854), y *Les Jouets, ce qu'il y a dedans* (1859).

NICOLLE (JOSÉ). *Biog.* Arquitecto y dibujante francés, n. en Fontenay (Cote d'Or) en 1810. Admitido en 1826 en la Escuela de Bellas Artes, estu-

dió en ella bajo la dirección de Baltard y de Duban. En 1833 envió al *Salon* un *Proyecto de fuente pública*. Durante un viaje que hizo á Italia se dedicó principalmente á los estudios arcaicos y dibujó numerosos fragmentos de motivos arquitectónicos. De vuelta en París, se dió á conocer por sus envíos á los *Salones*, especialmente por las vistas de las iglesias de San Laureano y San Clemente, cerca de Roma (1838) y por los dibujos arquitectónicos que presentó en 1852 y que fueron premiados con segunda medalla. Nombrado dibujante de la fábrica de Sèvres en 1852, llegó á ser su director, siendo condecorado con la Legión de Honor en 1864.

NICOLLET. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Minnesota, sit. en la parte meridional del Estado y limitado al SO. y E. por el río Minnesota; 443 millas cuadradas y 14,125 h. en 1910. Terreno llano y fértil, sembrado de lagos, entre los cuales se cuenta el Swan. Cereales y manteca. Cap. Saint-Peter. ‖ Pobl. en el Est. de Minnesota, condado de Nicollet; 338 h. según el censo de 1910.

Nicollet (Juan Nicolás). *Biog.* Astrónomo francés, n. en Cluses (Saboya) y m. en Wáshington (1786-1843). Hijo de una humilde familia, guardó vacas hasta los doce años, y hasta entonces no aprendió á leer. Por la misma época, un sacerdote, admirado de sus disposiciones, le hizo entrar en el Colegio de Cluses, donde hizo tales progresos que á los diez y nueve años era ya profesor de una institución de Chamberg. Algún tiempo después se trasladó á París y adoptó la nacionalidad francesa, siendo nombrado en 1817 secretario-bibliotecario del Observatorio, en 1822 astrónomo adjunto del *Bureau des longitudes* y, por último, profesor de matemáticas del Colegio de Luis el Grande y examinador de admisión de las escuelas de marina. A causa de desgraciadas especulaciones bursátiles, se vió arruinado en 1831, trasladándose entonces á los Estados Unidos, donde el Gobierno le confió la exploración geográfica y geológica de los territorios situados al O. del Misisipí. Descubrió al mismo tiempo que Pons el cometa de 1821 y tomó parte de 1822 á 1823, junto con el coronel Brousseau, en la medida de un arco de latitud en el S. de Francia. Perteneció á gran número de sociedades científicas, publicó gran número de memorias y, además, las siguientes obras: *Des assurances sur la vie* (París, 1818), *Sur la mesure d'un arc du parallèle moyen entre le pôle et l'équateur* (París, 1826), *Cours de mathématiques à l'usage de la marine*, en colaboración con Reynaud (París, 1830); *Essay on meteorological observations* (Wáshington, 1830), y *Report and Map of the hydrographical basin of the Upper Mississipi river* (Wáshington, 1843).

NICOLLIA. f. *Pat.* Género de parásitos protozoarios de la sangre, semejantes al piroplasma, pero agrupados en cuatro.

NICOMA (Santa). *Hagiog.* Aparece esta santa entre los 78 santos mártires que, convertidos á la fe por san Agacio, después durante la persecución de Diocleciano y Maximiano, derramaron su sangre por la confesión de Cristo el 8 de Mayo del año 303.

NICÓMACO. *Biog.* Pintor griego de la escuela tebaica, que vivió en la primera mitad del siglo IV a. de J. C. Hijo y discípulo de Aristodemo, Plinio le menciona entre los grandes pintores que sólo emplearon cuatro colores: blanco, negro, encarnado y amarillo. Tanto Cicerón, como Plutarco y Vitruvio, le colocan á la altura de los primeros artistas de la antigüedad, y Plinio, sin discrepar de esta opinión, cree que si su actividad hubiera sido igual á su genio, Nicómaco ocuparía aún un lugar más alto, pues parece que acostumbraba dejar para última hora los encargos que se le hacían. El ya citado Plinio cita entre sus obras un *Rapto de Proserpina* y una *Victoria atravesando los aires sobre una cuadriga*, que en su tiempo se conservaban en el Capitolio de Roma, debiéndosele, además, una *Cibeles sentada sobre un león*, las *Bacantes sorprendidas por los sátiros*, un *Ulises, Seyla*, un grupo de *Apolo y de Artemisa*, etc., dejando sin terminar *Las Tindáridas*, que es uno de sus mejores cuadros. Nicómaco fué el maestro de su hijo Aristocles, de su hermano Arístides, de Filoxeno de Cretria y de Nicófanes. Hay otro *Nicómaco*, grabador en piedras preciosas, del que en el Museo de Nápoles se conserva un magnífico camafeo representando *Un fauno sentado sobre una piel de tigre*.

Nicómaco. *Biog.* Poeta trágico griego del siglo V a. de J. C., n. en Alejandría (Troada). Fué contemporáneo de Teognis y Eurípides, y en competencia con éstos obtuvo el premio con una tragedia sobre el asunto del Edipo. Dejó: *Alejandro, Erifile, Neoptolemo, La destrucción de Troya ó Polixeno, Tindaré, Alemeón* y *Tencer;* estos últimos formaban una trilogía. No debe confundirse con otros dos Nicómacos, uno de la comedia antigua y otro de la nueva, de cuyas obras quedan algunos fragmentos. Véanse Bothe y Wagner en la *Bibliothèque grecque* de Didot.

Nicómaco. *Biog.* Hijo de Aristóteles y de su segunda mujer Herpilis. Es el Nicómaco al cual dedicó el Estagirita un tratado de *Etica* y parece ser que fué educado por uno de los discípulos predilectos de su padre, Teofrasto. Suponen algunos que escribió unos comentarios á la *Moral* y á la *Física* de Aristóteles, pero esta opinión no ha sido suficientemente justificada.

Nicómaco de Estagira. *Biog.* Médico griego del siglo IV a. de J. C., padre de Aristóteles. Estuvo al servicio de Filipo de Macedonia y se le atribuyen algunos tratados de medicina y de física.

Nicómaco de Gerasa. *Biog.* Filósofo griego de fines del siglo I de nuestra era; distinguióse, además, como músico y matemático. Pertenece á esta época de sincretismo de la filosofía griega, caracterizado por la renovación de las doctrinas pitagóricas, en cuya labor le acompañan el español Moderato de Cádiz y Apolonio de Tyana. Los biógrafos antiguos le atribuyen una *Vida de Pitágoras*, una *Colección de los dogmas pitagóricos* y un *Tratado sobre las fiestas de los egipcios*. La primera y la última se han perdido y de la segunda formaban quizá parte los diferentes fragmentos que hoy nos quedan de este filósofo. Tales son las *Arithmetica Theologumena*, conservados por Focio y publicados por Aot junto con la obra del mismo título de Jámblico (Leipzig, 1817). Se ocupan en las relaciones místicas de los números. Su *Enchiridion harmonices* es la fuente más antigua acerca de la teoría musical de los pitagóricos. Lo publicaron Meursuis (Leyden, 1616) y Meibom (Amsterdam, 1652) en sus *Colecciones de músicos antiguos* y Ruelle lo ha vertido al francés (París, 1875). La obra que ha cimentado la fama de Nicómaco es la *Introducción á la Aritmética*, publicada por Wechel en 1538, por C. F. A. Nobbe en 1862, por R. Hoche en 1866 y por H. Pistelli en

1894, pero su importancia no es debida al mérito intrínseco de la obra, sino á sus condiciones didácticas y, sobre todo, á la influencia que ejerció durante la Edad Media, tanto en Oriente, donde fué comentada por Jámblico, Proclo, Juan Filopon y otros, como en Occidente, gracias á la versión de Apuleyo y á la paráfrasis de Boecio. Las tres obras de Nicómaco de Gerasa ofrecen un mismo carácter: la unión de la teoría mística de los números con la simbólica explicativa del universo.

Bibliogr. Smith, *Dictionary of greek and roman Biography;* Montucla, *Histoire des mathématiques;* Jans, *Musici Graeci* (Leipzig, 1895); Zeller, *Philosophie der Griechen;* F. Bücheler, en el *Rheinische Museum* (t. 63, 1908).

NICOMAQUE. m. *Zool.* (*Nicomache* Mgr.) Género de la familia de los climénidos, dentro del grupo de los anélidos poliquetos, denominados tubícolas, que se caracteriza por tener la cabeza sin placa limbada; una sola fila de ganchos ventrales con bárbulas subrostrales, en los segmentos unciníferos;

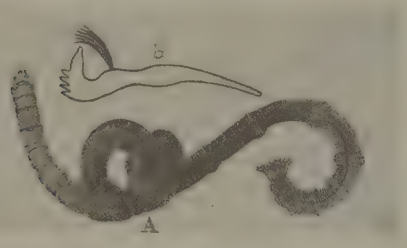

Nicomache maculata Arwidson
A, aspecto del animal; *B*, gancho ventral muy aumentado

sedas aciculares ventrales en un cierto número de segmentos anteriores; segmento anal terminado en forma de embudo, guarnecido de cirros, con el ano en el centro. Puede citarse la especie *N. maculata* Arwidson, de las costas de Inglaterra.

NICOMEDES. *Lit.* Tragedia francesa escrita por Pedro Corneille (1651). Se considera como una de las obras maestras de aquel poeta.

Nicomedes (San). *Hagiog.* Fué presbítero de la ciudad de Roma, quien administró el Santísimo Sacramento á santa Petronila en la hora de la muerte, y sabiendo que la compañera de esta virgen en el martirio, santa Felícula, había sido arrojada en un albañal, salió de una cueva donde estaba escondido y sepultó el cuerpo de la santa en la Vía Ardeatina. Llegando á noticia del prefecto Flaco lo hecho por Nicomedes, le mandó prender y procuró con todo empeño hacerle sacrificar á los dioses, y como el santo despreciase sus promesas y amenazas, le mandó azotar tan cruelmente que en aquel tormento dió su espíritu al Señor. Arrojado su cuerpo al Tíber, un clérigo, llamado Justo, le buscó en las profundidades de las aguas, y habiéndole recogido le dió sepultura en un huerto de la Vía Nomentana. Los cristianos obtuvieron de Dios, por intercesión de este santo, grandes mercedes. Su martirio tuvo lugar el 15 de Septiembre, día en que la Iglesia celebra su festividad. En Roma se erigió un templo en su honor y se construyó un cementerio que lleva su nombre.

Nicomedes I. *Biog.* Rey de Bitinia, hijo de Zipoites, al que sucedió en 281 a. de J. C. Desde su advenimiento hizo dar muerte á dos de sus hermanos, pero un tercero, Zipoites, consiguió escapar y se estableció en una parte de Bitinia, donde formó un reino independiente. Nicomedes se alió con los galos, que mataron á Zipoites y pudo gobernar tranquilamente hasta el fin de su vida (250 a. de J. C.). Fundó la ciudad de Nicomedia, capital de Bitinia, acogió con favor la cultura helénica y transformó su reino en una agrupación homogénea.

Nicomedes II Epifanes. *Biog.* Rey de Bitinia, hijo de Prusias II. Envidioso éste de la popularidad de su hijo, le envió á Roma; mas habiendo sido muy bien recibido y obsequiado por el Senado, Prusias envió un emisario para asesinarle, pero el emisario reveló al príncipe lo que contra él tramaba su padre y le aconsejó que hiciese armas contra éste. Nicomedes sublevó á la población de Bitinia, hizo estrangular á Prusias (142 a. de J. C.) y se apoderó del trono. Queriendo engrandecer sus territorios y libertarse del protectorado romano, llevó á cabo algunas tentativas desgraciadas y acabó por someterse nuevamente á Roma, muriendo en 91 a. de J. C. Este rey es el protagonista de una tragedia de Corneille.

Nicomedes III Filopator. *Biog.* Ultimo rey de Bitinia, hijo y sucesor de Nicomedes II. Reinó desde el año 91 a. de J. C. hasta el 74, en que murió. Fiel aliado de los romanos y enemigo de Mitrídates, éste le destronó dos veces y en las dos le restableció Roma (90 y 84), á la que le legó su reino á su muerte, pasando entonces á ser una provincia romana. César, que era amigo personal de Nicomedes, había pasado una temporada en su corte.

Nicomedes. *Biog.* Geómetra griego de fecha incierta, que se coloca entre los siglos III y II a. de Jesucristo. No se conoce el lugar de su nacimiento, ni tampoco dónde pasó su vida, y debe su celebridad á la invención de la concoide que lleva su nombre (V. esta palabra). Probablemente perteneció á la primera escuela de Alejandría.

NICOMEDIA. *Geog. ant.* Cap. de Bitinia (Asia Menor). Construyóla Nicomedes I en el ángulo NE. del golfo de Astakos (golfo de Ismid) en el año 264 a. de J. C., haciéndola capital de su reino y convirtiéndola en una ciudad floreciente. Los emperadores romanos, especialmente Diocleciano y Constantino *el Grande*, la escogieron por residencia durante las guerras con los partos. En ella murió Constantino *el Grande* y se suicidó Aníbal. Fué patria del historiador Arrianos. Es la actual Isnikmid ó Ismid.

NICOMEDIENSE. (Etim. — Del lat. *nicomediensis*.) adj. Natural de Nicomedia. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad de Bitinia.

NICOMELANO. m. *Mineral.* Sexquióxido de níquel.

NICOMIA. m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos. Las especies de este género se caracterizan por tener las mandíbulas cortas, robustas, cabeza con cuatro quillas en el vértex, apenas cóncava entre los tubérculos anteníferos, frente subtransversal: antenas robustas densamente pubescentes y que escasamente pasan de la mitad de los élitros; ojos finamente granulados: protórax cilíndrico, subtransversal; escudete en triángulo curvilíneo; élitros cortos, convexos, gradualmente ensanchados y engrosados hacia atrás; patas cortas; fémures lineales, los posteriores que apenas pasan del segundo segmento abdominal; cuerpo subovalar, revestido de una especie de polvillo. La especie típica *Nicomia Castelnaudi* vive en Java, Sumatra y parte de la Malasia continental.

Nicosia. — Vista general

NICÓN. m. *Artill.* Denominación del ariete, según unos de origen hebreo, y según otros griego, aunque es indudable que este nombre es anterior al de ariete y carnero, pues el nicón se reducía á un madero de grandes dimensiones, en cuyo extremo se colocaba una fuerte contera de hierro ó de bronce y se empleaba para derribar las murallas de las ciudades sitiadas, golpeándolas fuertemente y retirándolo después para tomar ímpetu y golpear de nuevo con fuerza. Después la contera metálica se substituyó por otra, también de metal, pero que tenía la forma de cabeza de carnero. El nicón fué empleado por Nabucodonosor en los sitios de Tiro y Jerusalén. Plutarco nos cuenta que Pericles también lo empleó en el sitio de Samos (450 a. de J. C.).

Nicón (San). *Hagiog.* Nació en el Ponto, y siendo muy joven dejó su patria para retirarse á vivir en un monasterio. Después de doce años de estudio, penitencia y fervorosa preparación, fué destinado al ministerio de la predicación. Misionero en Armenia, isla de Creta, Acaya, Epiro y otros muchos lugares de Grecia, murió santamente en el Peloponeso el año 998. El martirologio romano celebra su memoria el 26 de Noviembre.

Nicón (San). *Hagiog.* Este santo se halla incluído en el número de los 37 soldados que habiendo recibido orden del prefecto de Antioquía de ir á prender al santo pastor Marcos, convertidos por éste al Cristianismo, fueron después mandados degollar por el mismo prefecto en la ciudad de Nicea, durante la persecución del emperador Diocleciano, el 28 de Septiembre.

Nicón (San). *Hagiog.* Fué napolitano é hijo de padres griegos. Educado por su cristiana madre en las doctrinas cristianas, se dedicó á la milicia, en la cual, viéndose una vez rodeado de enemigos y en peligro de muerte, al sentirse libre de ellos por la señal de la cruz, formó el propósito de abrazar el Cristianismo. Renunciado el cinto militar, se dirigió á Tracia, donde su obispo Teodosio de Cícico, instruyéndole en las verdades de la religión cristiana, le administró el Santo Bautismo. Después de haberse dedicado durante tres años al estudio de las ciencias eclesiásticas y á la práctica de la virtud, su obispo le administró las sagradas órdenes y le consagró obispo con la orden expresa de trasladarse con todos sus monjes á la parte septentrional de Sicilia, para librarles de la persecución con que los romanos les amenazaban. No había pasado mucho tiempo después de haber fijado los monjes su residencia en el monte Taormina de Sicilia, cuando el prefecto de la ciudad, á cuya noticia había llegado la manera de

Nicosia. — Campanario de la Catedral

vida que hacían los monjes, los mandó llamar á su presencia, y hallándolos firmes en la profesión de su fe, los mandó azotar y al fin degollar. A san NICÓN, además de ser azotado, se le ató a la cola de un jumento y se le arrastró por las calles de la ciudad, recibiendo, por último, la muerte, siendo decapitado. De 199 fué el número de los santos mártires que siendo prefecto de Sicilia, Quinciano, durante el tercer consulado de Decio, derramaron su sangre por Cristo el 23 de Marzo del año 251 en compañía de nuestro san NICÓN. De este san NICÓN hace mención el martirologio romano el 23 de Marzo, diciendo erróneamente de él: «En Cesarea de Palestina, los santos mártires Nicón y otros 99.»

NICO PÉREZ. *Geog.* Arr. de la República Oriental del Uruguay, en el dep. de Minas, llamado en otro tiempo *Aguarachay*. Tiene sus fuentes en las inmediaciones del cerro de su nombre y des. por la izq. en el Alto Cebollatí. || Cerro del mismo departamento, sit. junto á la pobl. que antes llevó su nombre y hoy se llama José Batlle y Ordóñez. Debe su denominación á un *faenero* apellidado Nicolás Pérez, quien fué el primero en poblar aquellos parajes. || V. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ. || Pobl. y estación de f. c. del dep. de Florida, sit. en la Cuchilla Grande Superior, frente la pobl. de José Batlle y Ordóñez; unos 400 h. Escuelas públicas.

NICOPIRITA. m. *Mineral.* Sinonimia de *pentlandita*, ó sea del sulfuro de hierro y níquel. Véase PENTLANDITA.

NICOPOL. *Geog.* V. NIKOPOL.

NICÓPOLI. *Geog.* V. NIKOPOLI.

NICOPOLIS. *Geog. ant.* Arrabal de la c. de Alejandría (Egipto), sit. al E. de la ciudad. Fué fundado por el emperador Augusto en el sitio donde

Nicosia. — Interior de la Catedra

obtuvo su última victoria sobre los partidarios de Antonio, después de la batalla de Accio. Hoy lo atraviesa el f. c. que tiene allí la est. llamada Campamento de César ó Kassiera.

NICOPOLIS. *Geog.* C. del Asia Menor, en la Armenia Menor, sit. cerca de la frontera del Ponto, á la izq. del río Lico *(Lycus)*. Corresponde á la actual Divriki.

NICOPOLIS. *Geog. ant.* Uno de los nombres que llevó (en el siglo III de nuestra era) la c. de Emmaus

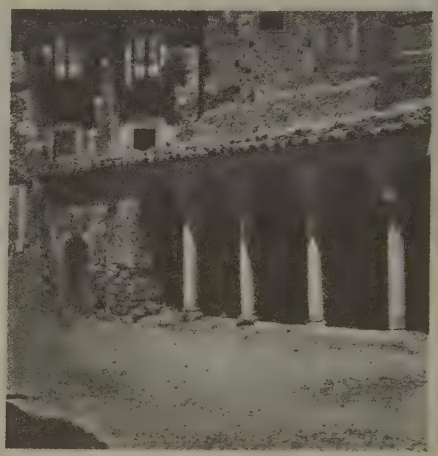

Nicosia. — El mercado viejo

de Palestina, citada en el Antiguo Testamento, y que corresponde á la actual Amuas. Se lo dió Vespasiano después de haber quemado Quintilio Vara, gobernador de Siria, la antigua *Emmaus*.

NICOPOLITANO, NA. adj. Natural de cualquiera de las ciudades llamadas Nicopolis. Usase t. c. s. || Perteneciente á alguna de estas ciudades.

NICORDO. m. *Mús.* Instrumento de cuerdas inventado en Florencia por Francisco Nigelli (1650).

NICORPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. y cant. de Coutances; 300 h.

NICORVO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Pavía, distrito de Mortara, junto al Lomellina, afluente del Agogna; 1,200 h.

NICOSIA. *Geog.* Dist. de la prov. de Catania, en la isla italiana de Sicilia; tiene 1,476 kms.² con 96,200 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 720 m. s. n. m., en una región salvaje y montañosa regada por el Salso; 1,470 h. Tiene una catedral gótica con pinturas de Velázquez y otras nueve iglesias de los siglos XIV al XVIII. Ruinas de un burgo con cenota-

Nicosia. — Sitial de Carlos V Iglesia de Santa María la Mayor

fios. Liceo, Escuela Técnica y Biblioteca. Manantial sulfúrico y fab. de objetos de barro. Fué destruída por los árabes y reconstruída por los normandos. La peste de 1624 diezmó su población.

Bibliogr. Beritelli y La Via, *Notizie storiche della città di Nicosia* (Palermo. 1852).

NICOSIA, LEFKOSIA ó LEVKOSIA. (Corrupción de *Levkosia.*) *Geog.* C. de la Turquía Asiática, cap. de la isla de Chipre, residencia de las autoridades y sede episcopal griega, sit. en una llanura desnuda un poco al NE. del centro de la isla, en las márgenes del río Pedias. Está rodeada de altas murallas construídas por los venecianos y posee una hermosa iglesia gótica, convertida en mezquita; 16,052 h. en 1911. Sus calles son estrechas y tortuosas. NICOSIA se cita por primera vez en la historia en tiempos de Constantino, que la proveyó de muros que duraron hasta la época veneciana. Fué cap. del reino de Chipre con la dinastía de los Lusignan, á cuyo fundador Guido dió la isla en 1193 Ricardo *Corazón de León.*

Bibliogr. Levkosia, the Capital of Cyprus (Londres. 1881).

NICÓSTRATA. *Mit.* Madre de Evandro y famosa profetisa, la cual decía sus oráculos en verso.

NICÓSTRATO (SAN). *Hagiog.* Un códice antiquísimo del martirologio jeronimiano, el 25 de Marzo, escribe lo siguiente: «En Nicea, el martirio de Nicóstrato con el de otros 405 confesores.»

NICÓSTRATO (SAN). *Hagiog.* Fué tribuno del ejército durante el Imperio de Diocleciano, y hallándose en Cesarea de Filipo el año 302 se convirtió á la fe cristiana con otros muchos soldados, mereciendo todos ellos ser decapitados por orden del prefecto de la ciudad al verlos constantes en la profesión de sus creencias religiosas. Su memoria la celebra el martirologio romano el 21 de Mayo.

NICÓSTRATO (SAN). *Hagiog.* En el Suplemento á las Meneas Griegas sacadas del *Sinario,* de Sismondi, se hace mención del martirio de un NICÓSTRATO el 28 de Julio.

NICÓSTRATO (SAN). *Hagiog.* Fué uno de los cinco santos mártires que ejercían el arte de la estatuaria en tiempos del emperador Diocleciano, el cual, habiendo recibido del emperador la orden de tallar la estatua de un ídolo y habiéndose negado á obedecerle, fué llevado á su imperial presencia, y no haciendo caso alguno de las amenazas de muerte que se le hicieron, fué entregado á las iras del tribuno Lampadio, quien, al tratar de azotar al mártir, fué poseso del demonio, quien le dió muerte. Irritado el emperador con la desastrosa muerte de su tribuno, mandó encerrar á NICÓSTRATO en una caja de plomo y arrojarle después al río. Después de pasados cuarenta y

dos días del martirio del santo, el cristiano Nicodemo buscó las reliquias de NICÓSTRATO y les dió honrosa sepultura en su casa. El martirio de san NICÓSTRATO acaeció el 8 de Noviembre, dos años antes de ser martirizados los cuatro santos coronados, con cuyas reliquias se veneran las de NICÓSTRATO en la iglesia que en Roma lleva el título de estos cuatro santos coronados.

NICÓSTRATO. *Biog.* Poeta cómico ateniense, el más joven de los tres hijos de Aristófanes, que vivió en el siglo IV a. de J. C. Figuraba entre los poetas de la comedia media y se limitó á la pintura de las costumbres generales, sin alusiones políticas ni satíricas. Cuéntanse entre sus composiciones dramáticas: *El amante, Los reyes, El calumniador, El hierofante, El lecho, El usurero, El falso esclavo* y otras. Algunos fragmentos de sus obras han sido publicados por Kock en sus *Comicorum atticorum fragmenta*. V., además, Bode, *Geschichte der hellenischen Dichkunst*, vol. III.

NICOT (CARLOS AUGUSTO). *Biog.* Cantante francés, n. en Muhlhouse y m. en París (1843-1899). Estudió en el Conservatorio de París y en 1868 fué contratado por la empresa de la Opera Cómica de París, presentándose por primera vez al público con *Le pre aux clercs*. Representó después la mayoría de las óperas del repertorio y estrenó otras hasta que en 1883 abandonó la escena para dedicarse á la enseñanza. NICOT poseía una hermosa voz de tenor.

Carlos Nicot

NICOT (JUAN). *Biog.* Jurisconsulto francés, llamado *de Tramilguer*, m. después de 1391. Fué profesor de derecho de la Universidad de Orleáns (1340) y obispo de dicha ciudad en 1371. A causa de su gran saber se le llamaba *la perla de los jurisconsultos*. Su principal obra es la titulada *Lecturas sobre el antiguo Digesto*.

NICOT (JUAN). *Biog.* Literato y diplomático francés, n. en Nimes y m. en París (1530-1600). Estudió Derecho en París y después de desempeñar diferentes cargos, Enrique II le confió la embajada de Lisboa, donde un mercader flamenco, que había llegado de América, le proporcionó una planta de tabaco que él, á su regreso á Francia, ofreció á la reina Catalina de Médicis. Por dicha razón á la planta del tabaco llamó Linneo *Nicotiana*, y se ha dado el nombre de Nicot al principio activo del mismo (nicotina). Su principal obra es el *Tresor de la langue françoise tant ancienne que moderne*, uno de los primeros diccionarios franceses (París, 1606, Ruán, 1618). La primera edición va acompañada de una *Gramática francesa y latina*, de Masset, y del *Nomenclátor* de Junius. Colaboró, además, en diferentes revistas y en el *Diccionario* de Roberto de Estienne y dió una edición de la *Historia Francorum* de Aimon (París, 1566).

Bibliogr. Falgairolle, *Jean Nicot, sa correspondance diplomatique inédite* (París, 1897).

NICOTEÍNA. f. *Quím.* $C_{10}H_{14}N_2$. Alcaloide secundario del tabaco. Es un líquido incoloro, de reacción fuertemente alcalina, que aun no se solidifica á —80°. Hierve de 266 á 277° y su densidad á 12° es 1.077. Es soluble en el agua en todas proporciones. Su olor recuerda al del perejil. Es levógira $[\alpha]_D = -46°$. Las sales de nicoteína tienen el mismo poder rotatorio. El permanganato potásico en solución sulfúrica es inmediatamente descolorado por la nicoteína.

NICOTELINA. f. *Quím.* $C_{10}H_8N_2$. Alcaloide secundario del tabaco, que se diferencia mucho de los demás alcaloides de éste. Se presenta en pequeños cristales blancos y prismáticos, que funden de 147 á 148°. Es poco soluble en el agua y el éter. La solución alcalina no tiene reacción alcalina respecto del tornasol. No descolora la solución de permanganato. Su dicromato es poco soluble. Se ha considerado á la nicotelina como una dipiridina, dándosele la fórmula $NH_4C_5 . C_5H_4N$.

NICOTERA. *Geog.* Ciudad de Italia, provincia de Catanzaro, distrito de Monteleone, situada á orillas del mar Tirreno; 5,200 habitantes (8,800 con el municipio). Tiene restos de construcciones romanas; cuenta con un liceo y puerto con activo tráfico. Estación de ferrocarril de Reggio á Santa Eufemia. Fué casi destruída por un terremoto en el año 1783.

NICOTERA (JUAN). *Biog.* Hombre de Estado italiano, n. en San Biase (Calabria) en 1828 y m. en Vico Equense (cerca de Nápoles) en 1894. Terminada la carrera de derecho abrazó el partido de la *Joven Italia*, tomó (1848) parte en la revolución de Calabria y después fué oficial del ejército de la República romana. Herido en 1849, vivió retirado en Turín hasta 1851, en que formó parte de la expedición á Capri, organizada por Mazzini, que había de derribar á los Borbones de Nápoles. Allí fué de nuevo gravemente herido, hecho prisionero y condenado á muerte y después á galeras, por intercesión de Inglaterra. Libertado por Garibaldi en 1860, ingresó en su ejército y recibió de aquél la misión de buscar voluntarios, consiguiendo reunir 1,500 que fueron detenidos por orden del barón Ricasoli. Hizo con Garibaldi las campañas del Volturno y de Aspromonte, en 1866 organizó un regimiento y combatió en el Tirol, y en 1867 invadió los Estados pontificios. Diputado desde 1860, representó un papel de importancia en el Parlamento y contribuyó en 1876 á que las izquierdas fuesen llamadas al poder, por lo que se le dió la cartera del Interior en el ministerio Depretis, pero como amenazase la vida del ministerio con sns intemperancias, abandonáronle sus colegas y se vió obligado á dimitir el 16 de Diciembre de 1877. En los años sucesivos, y á pesar de su alianza con Crispi y los otros jefes de la izquierda y de su continua intervención en los debates parlamentarios, no desempeñó ningún cargo, hasta que en 1891 le fué confiada la cartera del Interior en el ministerio Di Rudini, dimitiendo en Mayo de 1892 al formar Giolitti nuevo ministerio.

Juan Nicotera

Bibliogr. V. Giordano, *La vita ed i discorsi de Giovanni Nicotera* (Salerno, 1878); Mauro, *Biografia di Giovanni Nicotera* (Roma, 1886); Mario, *In memoria di Giovanni Nicotera* (Florencia, 1894))

NICOTERA (MARCO ANTONIO). *Biog.* Pintor de la escuela napolitana, discípulo de P. Crisnolo, que

floreció hacia 1590 ó 1600. En la iglesia de San Nicolás, en la Aduana de Nápoles, hay un cuadro suyo que representa *La Virgen y el Niño, San Jerónimo y San Blas.*

NICOTIANA. f. *Bot.* V. TABACO.

NICOTIANINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de solanáceas, cestreas, con cápsula septicida; semillas con albumen; generalmente hierbas. Géneros principales, *Nicotiana* y *Fabiana.*

NICÓTICO, CA. adj. Aplícase á las sales cuya base es la nicotina.

NICOTIDINA. f. *Quím.* C_{10} H_{14} N_2. Base artificial, isómera, de la nicotina del tabaco. Se obtiene por reducción del metadipiridilo C_5 H_4 N . C_5 H_4 N. Es un líquido oleoso, espeso, de color amarillo pálido y olor narcótico, que hierve de 287 á 288°; muy soluble en el agua y en el alcohol y poco soluble en el éter. Tiene fuerte reacción alcalina y propiedades muy venenosas.

NICOTIMINA. f. *Quím.* C_{10} H_{14} N_2. Alcaloide secundario del tabaco, muy parecido en su color y en sus demás propiedades á su isómero la nicotina. Es una base secundaria.

NICOTINA. f. *Quím.* y *Agr.* C_{10} H_{14} N_2. Alcaloide aislado del tabaco por Posselt y Reimann en 1828, después que Vauquelin, ya en 1809, había indicado la presencia en él de un principio picante y volátil. Posteriormente han estudiado detenidamente la nicotina A. Pinner, Wolffenstein, Blau, Pictet y Crépieux, que la obtuvieron sintéticamente en 1904, y otros químicos. La nicotina se encuentra, en forma de malato ó de citrato, en cantidades variables (0,5 y más por 100), en diferentes especies del género *Nicotiana*, especialmente en la *N. tabacum*, *N. rustica*, *N. glutinosa* y *N. macrophylla*. El tabaco comercial contiene considerables cantidades de nicotina: de 0,7 á 2,5 por 100; en cambio, en algunas especies de *Nicotiana*, por ejemplo, en la *N. affinis*, sólo se encuentran pequeñas proporciones de este alcaloide: de 0,03 á 0,05 por 100. Según J. Habermann, en las colillas de los puros queda 36,2 por 100 de la nicotina total en ellos contenida, pasando 16,3 por 100 al humo aspirado.

Para la obtención de la nicotina se lixivian las hojas de tabaco con agua débilmente acidulada con ácido clorhídrico ó ácido sulfúrico, se evaporan á calor suave las disoluciones resultantes, se añade al residuo un exceso de carbonato sódico, y se somete luego á la destilación directa ó á la destilación en corriente de vapor de agua. Del líquido destilado se extrae la nicotina de un modo análogo al que sirve para la extracción de la conina (V. esta palabra). La rectificación del alcaloide en bruto se efectúa en corriente de hidrógeno.

Para la obtención sintética de la nicotina se somete á la destilación seca una mezcla de ácido múcico y amidopiridina-β; luego se hace pasar por un tubo calentado al rojo incipiente el piridilpirrol-*n* así formado, con lo cual se efectúa en éste una transposición molecular de la que resulta piridilpirrol-α. Este último compuesto, convertido en su sal potásica y tratada ésta por yoduro metílico, se transforma en nicotirina. Después se convierte la nicotirina en un producto monosubstituído por la acción del yodo en solución alcalina, y luego se reduce este producto por el estaño y el ácido clorhídrico á dihidronicotirina. Por adición de dos átomos de bromo y nueva reducción con estaño y ácido clorhídrico, se forma la *tetrahidronicotirina* ó *nicotina inactiva.*

He aquí las fórmulas de los principales compuestos que intervienen en esta síntesis:

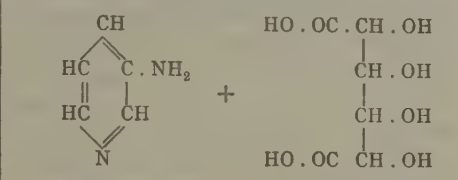

amidopiridina-β ácido múcico

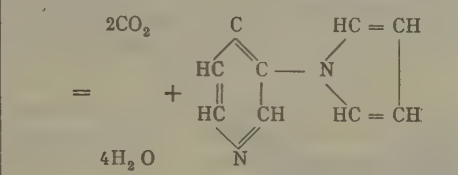

piridilpirrol-*n*

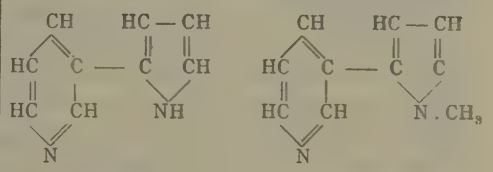

piridilpirrol-α nicotirina

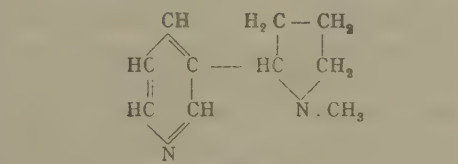

nicotina

La nicotina inactiva así obtenida puede desdoblarse, convirtiéndola en tartrato, en *levonicotina*, idéntica á la nicotina natural, y *dextronicotina*. Según esta síntesis, la nicotina debe considerarse como *piridilmetilpirrolidina-α*.

La nicotina es un líquido muy venenoso, incoloro, que al aire pronto se vuelve pardoamarillento, de olor débil á tabaco y sabor picante, ardiente, que persiste bastante tiempo. Cuando es completamente pura no huele á tabaco. Según Landolt, su densidad á 20° es 1.01101, y según Skalweit, su densidad á 15° es 1,0111. En corriente de hidrógeno la nicotina hierve entre 240 y 242°; al hervir en presencia del aire, se descompone parcialmente La nicotina desvía el plano de polarización á la izquierda: $[\alpha]_D = -166°$. Las sales de nicotina son dextrógiras. La nicotina produce en el papel una mancha de aspecto de grasa que desaparece al cabo de algún tiempo. Se mezcla con el agua en todas proporciones; pero el hidrato potásico y el hidrato sódico la separan de la solución. Es muy soluble en el alcohol, el éter, el alcohol amílico, el éter de petróleo y los aceites. Las soluciones acuosas y las alcohólicas diluídas de la nicotina tienen fuerte reacción alcalina respecto del tornasol, pero no respecto de la fenolftaleína. No se inflama cuando se le aproxima una llama, pero arde, empleando mecha, con llama fuliginosa.

El ácido sulfúrico y el ácido nítrico concentrados disuelven en frío á la nicotina sin colorearse; en ca-

liente se descompone por su acción. Calentando suavemente la nicotina con poco ácido clorhídrico de densidad 1,12, se presenta una coloración pardorrojiza que, por adición de un poco de ácido nítrico (de densidad 1,3), pasa á violeta y más tarde á anaranjada. El agua de cloro y el agua de bromo no enturbian la solución acuosa de nicotina. Añadiendo á una solución etérea de nicotina (1 : 100) un volumen igual de solución etérea de yodo, se separa primero un líquido oleoso rojopardusco, que poco á poco se solidifica formando una masa cristalina; al cabo de algún tiempo se forman en la solución cristales aciculares de color rojo de rubí, translúcidos, con reflejos de color azul obscuro, de un peryoduro

$$C_{10}H_{14}N_2, I_2, HI$$

llamados *cristales de Roussin*. La formación de estos cristales es característica para la nicotina; pero esta reacción no se presenta ya cuando la dilución pasa de 1 : 500.

La nicotina se combina directamente con los yoduros de los radicales alcohólicos, formando compuestos cristalinos, de los cuales el óxido de plata separa bases amónicas fuertemente alcalinas y no volátiles. Por este comportamiento se caracteriza la nicotina como una base terciaria. Las soluciones de acetato de plomo neutro y básico, de acetato cúprico, de cloruro cobaltoso y de otras muchas sales de metales pesados son precipitadas por la nicotina. Esta es una base biácida enérgica que se combina con los ácidos formando sales difícilmente cristalizables, muy solubles en el agua y el alcohol. La sales dobles de nicotina son más estables que las sales sencillas de la misma. El cloruro platínico forma con la solución de nicotina un precipitado cristalino poco soluble: $C_{10}H_{14}N_2, 2HCl + PtCl_4$. El yoduro mercúrico potásico forma un compuesto semejante: $C_{10}H_{14}N_2, 2HI + HgI_2$. La nicotina también forma sales dobles cristalizables con el cloruro mercúrico, el cloruro de zinc, el cloruro de cadmio y otros cloruros de metales pesados.

El *tartrato ácido de nicotina*

$$C_{10}H_{14}N_2, 2C_4H_6O_6 + 2H_2O$$

se ha recomendado para usos médicos. Se obtiene mezclando la nicotina con solución alcohólica de ácido tartárico y algo de éter, con lo cual se separa el tartrato formado en forma oleosa, pudiéndose purificar por disolución en alcohol caliente y subsiguiente cristalización, añadiendo si es necesario un poco de éter. Forma cristales incoloros muy solubles en el agua. Esta sal contiene generalmente cantidades variables de *tartrato neutro de nicotina*

$$C_{10}H_{14}N_2, C_4H_6O_6 + 2H_2O$$

El *salicilato de nicotina* se emplea en medicina con el nombre de *endermol*. V. esta palabra.

Reconocimiento de la nicotina en casos toxicológicos. No se conoce un reactivo especialmente activo y característico para la nicotina. Se caracteriza ésta por ser líquida, por sus propiedades fuertemente básicas, su comportamiento con los reactivos generales de los alcaloides, así como por su fuerte toxicidad. Empleando $^1/_{10}$ de cm.^{3} de solución neutra, se aprecia con el cloruro platínico aun en dilución de 1 : 5000, con cloruro áurico en la de 1 : 10000, con el ácido fosfomolíbdico en la de 1 : 40000, con el yoduro bismútico potásico en la de 1 : 40000, con el yoduro mercúrico potásico en la de 1 : 15000, con el cloruro mercúrico en la de 1 : 1000, con la de ácido tánico en la de 1 : 500, y con la de yoduro potásico yodado en la de 1 : 1000. Mezclando de 0,005 á 0,01 gr. de nicotina en una gota de solución de aldehido fórmico del 30 por 100, y añadiendo á la mezcla después de varias horas de reposo, una gota de ácido nítrico concentrado, se presenta una coloración roja intensa. Para la determinación de la nicotina tiene importancia la gran volatilidad de la nicotina libre, así como la fácil descomposición (separación de nicotina) de sus sales neutras; por esto la evaporación debe efectuarse á la temperatura más baja posible. El sulfato ácido de nicotina no se descompone durante la evaporación.

Determinación de la nicotina en el tabaco. Se quitan primero los nervios al tabaco cuando éste aun no está elaborado, luego se corta en pedazos, después se le deseca durante una ó dos horas entre 50 y 60°, y, por último, se le convierte en polvo grueso lo más uniforme que sea posible. La cantidad de agua del tabaco es de 4 ó 5 por 100 por término medio. Se impregnan entonces uniformemente 20 gr. de tabaco en polvo con 10 cm.^{3} de solución alcohólica diluída de sosa cáustica (6 gr. de hidrato sódico disueltos en 40 cm.^{3} de agua y mezclados en 60 cm.^{3} de alcohol de 95 por 100). Luego se abandona á sí mismo el tabaco durante algunas horas, se le pone después en un cucurucho de papel de filtro y se extrae durante seis horas mediante el éter en el extractor de Soxhlet. Después se elimina el éter, por destilación, de la solución obtenida, se mezcla el residuo de la destilación con 50 cm.^{3} de lejía de sosa diluída (1 : 250) y se destila en corriente de vapor de agua. Sólo en los tabacos muy ricos en nicotina es necesario destilar más de 400 cm.^{3} Disponiendo la destilación en corriente de hidrógeno, de modo que después de pasar los 100 cm.^{3} primeros sólo queden en el matraz de 10 á 18 cm.^{3} de líquido, se encuentra desde luego casi toda la nicotina en el primer destilado. La cantidad de nicotina que hay en el líquido destilado acuoso se determina, finalmente, por valoración con ácido clorhídrico décimo normal, empleando como indicador el ácido rosólico y reconociendo el término por la desaparición de la coloración rosa. Una molécula de HCl = 36.5 partes en peso corresponde á una molécula de nicotina = 162 partes en peso, ó lo que es lo mismo, 1 cm.^{3} de ácido clorhídrico décimo normal corresponde á 0,0162 gr. de nicotina. También puede efectuarse la valoración de la nicotina empleando como indicador el luteol, reconociendo el término por la desaparición del color amarillo, ó empleando la hematoxilina. En este último caso se mezcla la solución de nicotina con una cantidad tal de ácido clorhídrico décimo normal que tenga aquélla marcada reacción ácida respecto de la solución de tornasol. Luego se añade la solución recién preparada de un granito de hematoxilina en un poco de alcohol y se valora el exceso de ácido clorhídrico décimo normal, agitando fuertemente; se conoce el fin de la valoración, que se hace en un matraz espacioso de Erlenmeyer, cuando se presenta una coloración violeta azulada débil.

Se emplea la nicotina en agricultura como substancia primordial en la preparación de fórmulas diversas para combatir diferentes plagas, tales como la *Cochylis, Endemis, Altisa, Physale* y otras; los pulgones de los rosales, los verdes ó negros de los melocotoneros y cerezos, y también, en las huertas, los

que atacan á las judías; el pulgón lanígero del manzano, kermes, etc.; el gusano de los perales y manzanos; los piojos y cochinillas del naranjo, higuera y olivo, y también del almendro y de plantas de invernadero. Para su empleo se recomienda que su adición sea la última en la mezcla de que entre á formar parte. En su aplicación se recomienda que las pulverizaciones vayan de abajo arriba, pues los pulgones se hallan siempre situados en el envés de las hojas; y en el tratamiento de las flores, hacer la pulverización evitando en lo posible que las gotas reunidas queden depositadas en sus cavidades.

Nicotina (Meta). f. *Quím.* $C_{10}H_{14}N_2$. Base artificial que tiene la misma fórmula que la nicotina que se halla en el tabaco. Para obtener la metanicotina se calienta á la ebullición la nicotina con doble cantidad de cloruro de benzoilo, con lo cual se forma, al parecer, cloruro de metanicotinbenzoilo

$$C_{10}H_{14}N_2Cl \,.\, C_7H_5O$$

Por tratamiento con etilato sódico se elimina de este compuesto HCl y se separa $C_{10}H_{13}N_2 \,.\, C_7H_5O$ en forma de líquido oleoso amarillo. Calentado éste á 100° de doce á veinticuatro horas con ácido clorhídrico de 25 por 100 se obtiene clorhidrato de metanicotina. La metanicotina libre es un líquido oleoso, incoloro, ópticamente inactivo, que hierve de 275 á 278°, muy soluble en el agua, pero que precipita de su solución acuosa por adición de lejía concentrada de sosa. De las soluciones fuertemente alcalinizadas de sus sales el éter extrae la metanicotina con lentitud. La metanicotina es una base secundaria.

La sal áurica de la metanicotina,

$$C_{10}H_{14}N_2 \,.\, 2\,HCl + 2\,AuCl_3$$

se presenta en prismas de color amarillo obscuro, que funden á 160°.

NICOTÍNICO (Ácido). *Quím.* Es el *ácido piridincarbónico-β*. V. Piridincarbónico (Ácido).

NICOTINISMO. m. *Toxicol.* Intoxicación por la nicotina ó sus preparados ó substancias que la contienen. Pocas veces se emplea dicha substancia con fines criminales ó suicidas, siendo de relativa frecuencia, en cambio, el envenenamiento accidental. Así, los primeros síntomas de intoxicación de los muchachos al fumar, pueden considerarse como típicos del nicotinismo. Las pipas que contienen un zumo rico en nicotina son más peligrosas que los cigarros. Sin embargo, una cantidad excesiva de los mismos puede provocar síntomas de nicotinismo agudo. Los enemas y pomadas de tabaco pueden causar asimismo una intoxicación. La dosis mortal varía entre 2 y 4 mgr., según los hábitos del paciente. La sintomatología del nicotinismo agudo consiste en ardor faríngeo, bucal y epigástrico, salivación y calor general. Juntamente aparecen cefalalgia y vértigos, fotofobia, opresión, vómitos y algidez en las extremidades. La muerte se declara tras fenómenos de colapso y convulsiones ó temblores musculares. En las embarazadas puede provocarse el aborto. Cuando el enfermo sobrevive, puede permanecer aún con fenómenos de depresión y somnolencia durante algunos días. Si el paciente sucumbe, la terminación mortal ocurre entre diez y treinta minutos en la forma fulminante, y en algunas horas en las agudas. En la autopsia se descubre un fuerte olor á tabaco, hiperemia visceral, un contenido amarillento en el estómago y un exudado hemorrágico en el intestino. Se ha descrito, además, flacidez cardíaca y coloración negra en la sangre. El tratamiento consiste en el uso del tanino ó el agua yodada en enemas ó al interior. También se recomienda la respiración artificial, las afusiones frías, el café, el alcanfor, el amoníaco. Como antídoto fisiológico se ha recomendado la artropina. Para el nicotinismo crónico, V. Tabaquismo.

NICOTIRINA. f. *Quím.* $C_{10}H_{10}N_2$. Compuesto que se forma en la síntesis de la *nicotina* (V.). La nicotirina es una base monoácida, líquida, que hierve á 274°. Se forma por oxidación de la nicotina con ferrocianuro potásico ó con óxido de plata húmedo.

NICOTISMO. m. *Toxicol.* V. Nicotinismo.

NICÓTOA. f. *Zool.* (*Nicothoa* Edw.) Género de crustáceos del orden de los copépodos y familia de los condracántidos. Las antenas anteriores están compuestas de 10 artejos; las posteriores son tubuladas; el tórax de la hembra está ensanchado á cada lado, constituyendo un apéndice en forma de saco.

Nicótoa del cangrejo

N. astaci Edw.; long., aproximadamente 1 mm. Color rosado. Vive en las branquias de la langosta de mar.

NICOTOE. *Mit.* Una de las arpías.

Nicotoe. m. *Zool. (Nicothoe.)* Género de crustáceos, entomostráceos, del orden de los copépodos, parásitos. Claus insiste en la conveniencia de elevar á este género á la categoría de familia. Presentan la trompa aplanada, discoidea; el tórax de la hembra ensanchado á cada lado de modo que forma una especie de saco á cada uno de los apéndices destinados á llevar los huevos; antenas anteriores compuestas de 10 artejos; antenas posteriores subuliformes; trompa corta y ensanchada en forma de disco; cinco pares de patas, las primeras con uñas ganchudas y las demás sencillas. Los machos de esta especie presentan una forma muy diversa de la de las hembras, parecida á la de la mayoría de los copépodos libres, y no son parásitos como las hembras.

La especie típica de este género es el *Nicothoe astaci,* que vive parásito en las branquias del cangrejo de mar *Hommarus marinus* L.

NICOTOL. m. *Quím.* $C_{10}H_{16}N_2O_2 + H_2O$. Obtiénese calentando la oxinicotina á 140° con agua de barita. Es un líquido oleoso que hierve con descomposición entre 265 y 275°.

NICOTRA (José). *Biog.* Pedagogo italiano contemporáneo llamado *Nicotra di San Giacomo,* n. en 1859. Dedicado á la enseñanza, ha sido inspector de las escuelas de Arezzo, y ha publicado: *Religione e morale* (1880), *L' infinito di Max Müller* (1882), *La scienza della storia* (1887), *Saggi di critica e di pedagogia*, que es su mejor obra (1889), y diferentes estudios sobre el trabajo manual, etc.

Nicotra (Leopoldo). *Biog.* Botánico italiano, profesor de la Universidad de Mesina, en cuya ciudad n. en 1846. Se le debe: *Prodromus florae messanensis* (1878–83), *Note ontologiche sopra alcune piante di Sicilia, Pteridophytarum messanensium conspectus* (1893). *Influenza del calore sulla vegetazione* (1895), *Notizie sulla distribuzione delle piante vascolari italiane* (1896), é *«Inquirendae» nella flora di Sardegna* (1899).

NICOTRA RANDAZZO (José). *Biog.* Literato italiano, n. en Catania en 1855. Ha publicado muy eruditos comentarios sobre Estesicoro y sobre la poesía lírica primitiva de la regia Sícula, conocida con el nombre de *Magna Grecia*. Ha desempeñado importantes cargos relacionados con la enseñanza pública y privada y ha sido fundador y primer presidente de la Academia Estesicórea de Catania. Es autor de una serie de biografías de literatos antiguos y modernos.

NICOYA. *Geog.* Gran golfo occidental de Costa Rica, en la costa del océano Pacífico. Está tendido de NO. á SE., entre el continente (comarca de Puntarenas) al NE. y la península de Nicoya (prov. de Guanacaste) al O. y comprendido aproximadamente entre los 9° 35′ y 10° 15′ N. Mide 185 kms. de largo por 66 de anchura máxima. Su ancha boca se extiende desde la punta Judas ó Mala al E., sit. á los 9° 34′ 45″ N. y 84° 32′ 1″ O. de Greenwich, y el cabo Blanco al O., sit. á los 9° 34° 15′ N. y 87° 7′ 21″ O. Ambos puntos que marcan la entrada se encuentran, pues, casi en línea recta, á una distancia de unos 65 kms. con una profundidad de 25 m. exenta de rocas y bajíos. A partir de dicho cabo Blanco la costa se encamina al NE. por espacio de 40 kms. y luego sigue en caprichosas curvas formando infinidad de bahías y ensenadas, para torcer luego hacia el NO. en una línea de 60 kms. que llega hasta la desembocadura del río Tempisque, su punto más septentrional. Desde aquí baja hacia el SE. en una distancia de 110 kms., avanza hacia el E. hasta Puntarenas y vuelve al SE. hasta la Chacarita, donde también dibuja varias curvas; desde la desembocadura del Río Grande hasta la punta y bahía de la Herradura se inclina al S., y en la punta Herradura recobra su dirección primitiva hasta la punta Judas. Además de los dos ríos citados, desemboca en el golfo de NICOYA el San Joaquín, el Arangares, el Ujarras, el Peñas Blancas y el Barranco, navegables muchos de ellos para pequeñas embarcaciones, pero de difícil entrada por las barras que los obstruyen. El fondo de sus bocas suele ser una mezcla de arena, lodo y conchas rotas y rara vez de lodo solo. Está el golfo poblado de multitud de islas, entre las que citaremos la de Chira, que es la mayor del golfo por su extensión; la de San Lucas ó San Lucar, donde existe el presidio nacional, y las de Rejuco, Venado, Caballo, Alcatras y Jasper.

NICOYA (PENÍNSULA DE). *Geog.* Península de la costa occidental de Costa Rica, comprendida entre el golfo de su nombre al E. y el océano Pacífico al O. Presenta la forma de un paralelogramo inclinado de NO. á SE. Administrativamente pertenece á la prov. de Guanacaste, cantones de Santa Cruz y de Nicoya.

NICOYA. *Geog.* Cantón de la República de Costa Rica, prov. de Guanacaste. Se extiende por la península de Nicoya, siendo el más meridional de la provincia y hallándose limitado al N. por el de Bagaces, al NO. por el de Santa Cruz, al E. por el golfo de Nicoya y al S. y al O. por el océano Pacífico; 8,000 h. dedicados principalmente á la agricultura. Clima sano y cálido. Se compone de la villa de Nicoya y de diferentes barrios. El aspecto de su suelo es sumamente pintoresco por alternarse en él los grandes valles con sierras y colinas de alguna elevación, entre las que descuellan las de la Hoz, San Blas, las Cruces, Santa Rita y la Lechuza. Lo riegan los ríos Morote, Nosara, Ario y Ora. Produce diversos frutos propios de los países cálidos, en especial caña de azúcar, cereales y fríjoles; ganado. En sus bosques abundan las maderas preciosas, tintóreas y de construcción como el cedro, la caoba, el canelo, el cocobola, la quina, el laurel, el chaparro, el guaitil, el naranjo de monte, el arca, el madroño y el guasimo. El cantón está bien provisto de vías de comunicación.

NICOYA. *Geog.* Villa de Costa Rica, prov. de Guanacaste, cap. del cant. de su nombre; 1,600 h. Situada en la parte meridional de un hermoso valle, á orillas del río Morote, rodeado por los cerros de la Chorrera, Carbonal, Calera y Ojo de Agua, á 135 metros de altura. El aspecto de la población es agradable, aunque ésta no posea edificios notables; tiene,

Antigua iglesia de Nicoya (Costa Rica)

con todo, una buena iglesia de mampostería construída por los españoles, Casas Consistoriales y edificios para escuelas. Destilería de licores, Correo, Telégrafo; cultivo de púrpura; ganado. Es población muy antigua cuyo nombre proviene del de un cacique que era el principal del país en la época de la conquista.

NICQUET (HONORATO). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Aviñón y m. en Ruán (1585–1667). Después de haber enseñado filosofía y teología en el Colegio de La Flèche, estuvo dedicado á la predicación por espacio de veinte años, transcurridos los cuales pasó á Roma con el cargo de teólogo del padre general de su orden, que desempeñó durante ocho años y luego fué nombrado sucesivamente rector de los Colegios de Bourges, Caen y Ruán. Entre tanta variedad de ocupaciones compuso las siguientes obras: *Le combat de Genève, ou falsifications faites par Genève en la translation françoise du Nouveau Testament* (La Flèche, 1621); *Apologie pour l'Ordre de Fontevrauld* (París, 1641), *Histoire de l'Ordre de Fontevrauld* (París, 1642), *Physiognomia humana libris IV distincta* (Lyón, 1648), *Titulus S. Crucis, seu historia et mysterium tituli Sanctae Crucis Domini Nostri Jesu Christi* (París, 1648); *De Sancto Angelo Gabriele* (Lyón, 1653), *La Vie du Reverend Pere Gabriel Maria, Religieux de Sainct François, Instituteur de la Religion de la Bien-heureuse Vierge Marie, dite de l'Annonciade* (París, 1655); *Le serviteur de la Vierge, ou Traité de la devotion envers la glorieuse Vierge Mere de Dieu* (París, 1658); *Vie de Sainte Solange, vierge et martyre* (Bourges, 1659); *Stimulus ingrati animi* (Ruán, 1661), *Nomenclator Marianus* (Ruán, 1664), é *Iconologia Mariana, seu judicium de Imaginibus Sanctissimae Virginis, et Honor iisdem Imaginibus in Ecclesia praestitus* (Ruán, 1667).

NICRARIENSE. adj. NEGREIRÉS. U. t. c. s.

NICSARA. f. *Entom.* (*Nicsara* Walk.) Género de ortópteros de la familia de los fasgonúridos ó lo-

cústidos y tribu de los agrecinos. Comprende 17 especies de la Insulindia y Oceanía; su tipo es *N. trigonalis* Walk., de Australia.

NICTACIÓN. f. *Pat.* Guiño, convulsión del orbicular de los párpados.

NICTAGINÁCEAS. f. pl. *Bot.* y *Paleont.* Familia de dicotiledóneas centrospermas, fitolaccíneas, con flores homoclamídeas, hermafroditas ó unisexuales, actinomorfas, con cinco sépalos soldados, corolinos, persistentes en la madurez en su base formando alrededor del ovario un *antocarpo*, por lo general. Un solo carpelo, ovario súpero, con un óvulo basilar, inverso ó campilotropo; aquenio de paredes delgadas, embrión en el perispermo-albumen. Son hierbas ó plantas leñosas, generalmente con hojas opuestas y flores en cimas umbeliformes ó corimbiformes; brácteas en la base de las flores, libres ó soldadas, á veces petaloideas, á menudo formando un involucro caliciforme; tubos con rafidios; crecimiento en espesor en el tallo y raíz por fuera del anillo primitivo, formándose nuevos hacecillos que á su vez no engruesan. Comprende unas 215 especies, de 23 géneros de países cálidos, la mayoría americanas, divididas en las tribus de las *mirabileas* y *pisonieas*. Muy pocos géneros se han encontrado en estado fósil; algunas especies del género *Pisonia* que aparecen en el eocénico perduran en el oligocénico, llegando hasta el miocénico inferior. En la América del Norte se observa un adelanto en la aparición de estos géneros, pues ya se presentan en el cretácico.

NICTAGINIA. f. *Bot.* Género de nictagináceas, mirabileas, boerhavinas, con antocarpio sin alas membranosas, ni dientes revueltos, ni espinas; flores de 10 á 20 en cabezuela rodeada por fuera de unas 13 brácteas lineales-lanceoladas, libres; estambres muy salientes; flores tubuloso-embudadas, algodonosas, vistosas, cinco estambres; antocarpio en trompo, obtuso por el ápice, adelgazado por la base, lampiño, con 10 estrías longitudinales, irregularmente lobuladas; hierbas con pelos ásperos, hojas tiesas, triangulares, ondeadas, cabezuelas largamente pedunculadas, sonrosadas. Unica especie, *N. capitata*, de Tejas y el N. de Méjico.

NICTAGO. m. *Bot.* El género *Nyctago* Jass. es sinónimo de una sección *(eumirabilis)* del *Mirabilis* L.

NICTALA. f. *Ornit.* (*Nyctala.*) Género de rapaces nocturnas sirninas, con círculos oculares completos y redondos, orejas muy grandes, salientes en forma de conchas con penachos muy pequeños, patas plumosas hasta las garras, tercera remera la más larga, segunda y tercera denticuladas, alas agudas, no más largas que la cola, ésta redondeada.

N. tengmalmi, *Strix funerea*, *St. dasypus*, vive en el N. de Europa y Asia y NE. de América, con preferencia en los bosques de coníferas, llega también á los Cárpatos y al NE. de España. Es parda, con manchas blancas por encima, blanca con manchas de un pardo claro por debajo, los círculos oculares blanquecinos, bordeados de pardo amarillento y rayados de lo mismo; iris y pico amarillos; las crías de un pardo uniforme con manchas blancas en las alas y en la cola. Longitud hasta 27 cm.; alas, 18; cola, 11, que pasa en 3 ó 4 bajo aquéllas. Su nido suele estar á unos 12 m. del suelo, en huecos muy abiertos de los árboles, y aloja en Mayo tres ó cuatro huevos blancos; la hembra lanza unos avisos de silencio, muy parecidos á finos lamentos humanos, para que se callen sus crías. Caza ratones, insectos y pájaros.

En la mayor parte de la América del Norte le reemplaza la *N. acadica*, de 16'5 cm., de plumaje uniforme en el dorso, con rayas en la frente y pocas bandas, por lo general tres, y blancas en la cola; á veces vive en el mismo hueco de árbol el *chicari*, ardilla de Hudson, *Sciurus hudsonianus*.

NICTALGIA. f. *Pat.* Dolor nocturno.

NICTALIS. m. *Bot.* (*Nyctalis* Fries.) Género de hongos himenomicetos, agaricáceos, higrofóreos, con esporas pardas según Karsten, lisas; aparato reproductor con clamidosporas en muchas especies además de las basidiosporas, carnoso, con laminillas distantes, gruesas, carnosas, con filo grueso; las clamidosporas en cadena al final de las ramas del micelio ó en ramas laterales cortas unicelulares Cuando hay muchas clamidosporas pueden faltar las basidiosporas, quedando el hongo pequeño y semejando á gastromiceto pedicelado. Las especies europeas son parásitas de otros hongos de sombrerillo, por ejemplo, *N. parasitica*, carnosa, al principio cónica, luego aplanada, con sombrerillo agrisado, de 1'5 á 2'5 cm., pie hueco, sedoso, blanquecino, laminillas blanquecinas, luego parduscas, anastomosadas, sobre la *Russula aducta*. Con las laminillas apretadas, algo soldadas, especies no parásitas, que viven en sitios obscuros, como troncos de árboles huecos, *N. verpoides*, *N. cryptarum*, *N. canaliculata*.

NICTALMIA. f. *Pat.* Alucinaciones nocturnas. Aparecen como epifinómeno del delirio enérico, de la confusión mental aguda, del *delirium tremens*, del histerismo delirante, etc.

NÍCTALO. m. *Zool.* El género *Nyctalus* Bowdich es del orden de los mamíferos quirópteros, familia de los vespertiliónidos, con la parte superior de la cabeza más ó menos deprimida; primera falange del tercer dedo tan larga, cuando menos, como dos tercios de la segunda; orejas separadas, la base de su borde interno formando un lóbulo redondeado, y el borde externo inserto debajo de la comisura de la boca; dos premolares á cada lado y en cada maxila; patagio inserto en el tobillo; quinto dedo sólo un poco más largo que el metacarpiano del tercero. Hocico corto y muy ancho, prominencias glandulares muy salientes, frente ancha y aplastada, orejas cortas, trago corto y muy ancho, arriñonado, lóbulo postcalcáneo bien desarrollado; escotadura anterior del paladar muy ancha; incisivos laterales superiores con dos puntas; premolar anterior superior muy pequeño y hacia dentro, mientras que el canino y el otro premolar casi se tocan. V. lám. MURCIÉLAGOS, II, figs. 4 y 5.

De 10 especies, tres son europeas, y de ellas dos ibéricas: *N. noctula* y *N. Leisleri*, mayor la primera y con antebrazo de 45 á 55 mm., mientras que el de la segunda es de 35 á 45. Aquélla se extiende desde el S. de Escocia y España hasta Siberia y es de color casi uniforme ocre leonado ó leonado aceitunado, con pelos un poco más pálidos en la base, membranas pardas, los jóvenes más obscuros; sólo la última vértebra caudal libre del uropatagio.

La segunda es de Portugal y también existe en Alemania y hasta Siberia en los bosques; más obscura y menor, con los dedos tercero y quinto relativamente más cortos en las extremidades anteriores, y las piernas relativamente largas; puntas de los pelos más pálidas y rojizas á veces; vientre más claro, membranas negruzcas.

NICTÁLOPE. adj. *Pat.* Afecto de nictalopia. U. t. c. s.

NICTALOPÍA. (Etim. — Del gr. *nyktalopia.*) f. *Pat.* V. Hemeralopía.

NICTALÓPICO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente á relativo á la nictalopia.

NICTÁLOPO, PA. adj. Nictálope. U. t. c. s.

NICTALOPSIA. (Etim. — Del gr. *niktalopsía.*) f. Defecto del nictálope.

NICTANTES. m. *Bot.* (*Nyctanthes* L.) Género de oleáceas, jazminoideas, jazmíneas, con fruto mericárpico, comprimido paralelamente al tabique, cada mericarpio con una semilla. Arboles ó arbustos hasta de 9 m. Inflorescencias terminales ó axilares, apretadas; son racimos sencillos ó compuestos, cuyas ramificaciones inferiores pueden llevar cinco á siete racimos floridos, mientras las restantes laterales terminan por una flor cada una; bracteíllas bastante grandes, elípticas; corola blanca; tubo y garganta anaranjados. Unica especie, *N. arbor tristis* de la India, extendida por los países tropicales como adorno y por su aroma, abriéndose sus flores de noche; éstas dan esencia y sirven para teñir los alimentos, usándose también como curativas, como también las semillas.

NICTAUX. *Geog.* Villa del Canadá, prov. de Nueva Escocia, condado de Annapolis, sit. á 8 kms. al S. de Wilmot, en las márg. del río de su nombre; unos 1,500 h. Est. f. c.

Nictaux ó Nicto. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Nueva Escocia, se forma de varios lagos: tiene numerosas cascadas cuya fuerza motriz se aprovecha y des. por la izq. en el Annapolis. En sus aguas abundan las truchas y en su cuenca se encuentran minas de oro y de plata.

NICTEA. f. *Ornit.* y *Paleont.* (*Nyctea* Stephens, 1826.) Género de aves rapaces nocturnas surninas, con cabeza relativamente pequeña, círculos oculares incompletos, sin penachos en las orejas, tarso y dedos plumosos, cola redondeada, algo más larga que la mitad del ala, pico negro, cara estrecha, plumaje en los individuos viejos casi del todo blanco; cobijas caudales inferiores casi hasta la punta.

Nictea alba

N. nivea, N. scandiaca. V. lám. Fauna de la Región ártica, en el art. Ártica (Región). Es de joven manchada de pardo negruzco, de hasta 70 cm. de larga, alas de 45 y cola de 26; las plumas de los dedos espesas y largas, llegando á cubrir en parte las uñas; las alas alcanzan más de los dos tercios de la cola; iris amarillo. Habita la tundra de la América del Norte, Asia hasta el Baikal y Dauria, y el N. de Europa, en el invierno el Centro y en América la Florida: caza de día y perjudica á la caza menuda, sobre todo al lemming, liebre, ratones, gallináceas y pájaros. Su nido está en peñas ó en tierra y contiene de cuatro á siete huevos de un blanco turbio, que defiende furiosamente el macho; caza lo mismo con luz del sol que con la de la luna, estrellas y aurora boreal, esperando paciente en su atalaya inmóvil hasta un cuarto de hora; también pesca certeramente. En Siberia vive la *N. ulula.* V. lámina Estrígidas, fig. 6.

Nyctea scandiaca
Parte anterior del tarsometatarsiano (tamaño natural)

La especie *N. scandiaca* se ha encontrado en los depósitos pleistocénicos de Kent's Hole, Cavern, Torquay y Devonshire.

NÍCTEA. f. *Zool.* Noctua.

NICTEGRETIS. f. *Entom.* (*Nyctegretis* Z.) Género de lepidópteros de la familia de los pirálidos y tribu de los fiticinos. Se conocen dos especies de la Europa meridional; la *N. achatinella* Hb. se halla en buena parte de la Europa central y meridional hasta Armenia y Amur.

NICTEIDA. *Mit.* Mujer de Polidoro y madre de Labdaco.

NICTEISO. m. *Zool.* (*Nycteis.*) Género de articulados de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los carábidos, tribu de los pericalinos. Se caracterizan las especies de este género por presentar el mentón profundamente escotado, sin diente medio; lengüeta grande, débil y corniculada; último artejo de los palpos subcilíndricos, obtuso en su extremidad; mandíbulas bastante salientes; labro alargado, algo estrechado por delante, bastante redondeado; cabeza grande, oval, poco estrechada por detrás; ojos grandes, bastante salientes; protórax transversal, cordiforme, redondeado en los lados, con los ángulos más ó menos salientes; élitros anchos, fuerte y oblicuamente escotados por detrás, con los ángulos sutural y externo de la escotadura más ó menos espinosos; patas medianas poco robustas; tarsos subfiliformes, los cuatro primeros artejos de los anteriores débilmente triangulares y el cuarto entero. Han sido descritos el *Nycteis madagascariensis,* el *N. brevicollis* y el *N. cyanipennis.* Es propia de Madagascar.

NICTELIA. f. *Zool.* (*Nyctelia.*) Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los tenebriónidos, tribu de los nictelinos. Se caracterizan las especies pertenecientes á este género por tener el mentón subcordiforme, muy escotado en el centro por delante; lengüeta invisible, último artejo de los palpos maxilares

triangular, profundamente escotado; cabeza lisa; antenas medianas poco robustas; protórax transversal, subcuadrangular ó estrechado por delante, bisinuado en la base, con los ángulos posteriores abrazando á los élitros y los anteriores salientes; escudete triangular, á veces nulo; élitros ovales, más ó menos convexos, estrechados por detrás, aquillados lateralmente; patas erizadas de algunos pelos largos y finos; piernas anteriores ligeramente trigonas, con el ángulo apical externo saliente y dentiforme; tarsos alargados, lampiños, espinosos por debajo, por los bordes y por el vértice de sus artejos; el primero de éstos tan largo como el último: prosternón ancho y plano; mesosternón plano, truncado anteriormente; cuerpo lampiño. La forma tipo de esta especie es el *Nyctelia nodosa*, insecto de mediana talla propio del litoral atlántico de la República Argentina. Posteriormente se han descubierto en Chile y Patagonia numerosas especies mucho mayores, más anchas y más convexas. *N. laevis, N. transversosulcata, N. plicata*, etc.

NICTELIAS. f. pl. *Hist.* Fiestas nocturnas que los griegos celebraban en honor de Baco.

NICTELINOS. m. pl. *Zool.* Tribu de insectos del orden de los coleópteros, familia de los tenebriónidos; presentan el submentón provisto de un ancho pedúnculo poco saliente, escotado ó sinuado, casi siempre hendido en su mitad; la lengüeta es corniculada, no siempre visible, escotada por delante; palpos insertos lateralmente á su base; maxilas descubiertas, último artejo de los palpos maxilares ligeramente triangular; labro saliente, bastante pequeño, estrechamente escotado por delante; cabeza corta deprimida, incluída en el protórax hasta el borde posterior de los ojos cuando menos; epístoma muy corto, antenas de 11 artejos, el último de los cuales es libre; el protórax tan ancho como los élitros en su base, escotado por delante; escudete casi siempre indistinto; epiplemas de los élitros anchos, por fuera aguijones de las tibias medianos, generalmente robustos, los tarsos no son caniculados por debajo; los dos penúltimos segmentos del abdomen son escotados en semicírculo; los episternones metatorácicos medianamente anchos, redondeados en su lado interno. Comprende los géneros: *Gyriosomus, Nyctelia, Epipedonota, Cerostena, Psectrascelis, Mitragenius, Anladera, Entomoderes*. Casi todos viven en la América del Sur, siendo su área de distribución geográfica: Patagonia, Chile, República Argentina, Bolivia y Perú, no habiéndose descubierto ninguna otra forma, fuera de estos límites.

NICTELIO. (Etim. — Del gr. *nyktélios*, dios de las fiestas nocturnas.) *Mit.* Sobrenombre de Baco, en honor del cual se celebraban las nictelias.

NICTEMÉRICO, CA. adj. Espacio de tiempo que pertenece parte al día y parte á la noche.

NICTÉMERO, RA. adj. De muy poca vida, de efímera existencia.

Nictémero ó Nictímero. m. *Ctn.* Espacio de tiempo que comprende un día y una noche, ó sean veinticuatro horas.

Nictémero. m. *Ornit. (Nycthemerus.)* El *N. argentatus* ó *Gallophasis nycthemerus* es el faisán plateado del S. de China. V. Faisán.

NICTEO. *Mit.* Hijo de Hírico y de una ninfa, hermano de Lico, esposo de Polixo y padre de Antíope. ‖ Padre de Nictimene. ‖ Compañero de Diomedes, convertido en pájaro. ‖ Uno de los caballos de Plutón.

NICTÉOLA. f. *Entom.* (*Nycteola* H. S.) Género de lepidópteros de la familia de los címbidos. Su única especie, *N. falsalis* H. S., se encuentra en España, en el resto de la Europa meridional y en Siria.

NICTEOLIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los lepidópteros bombícidos, comprendiendo los géneros *Halias, Hylaphila, Earias* y *Sarrothripa*.

NICTERIBIA. (Etim. — Del gr. *nycteris*, murciélago, y *bios*, vida.) f. *Entom.* (*Nycteribia* Latr.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los nicteríbidos. Estos insectos son ápteros; su cuerpo es delgado y alargado y las patas muy largas. Viven parásitos en la piel de los murciélagos. Sirva de ejemplo *N. vespertilionis* Latr.

NICTERÍBIDOS. m. pl. *Entom. (Nycteribidae.)* Familia de dípteros braquíceros. Son insectos pequeños, de cabeza muy pequeña, sin alas, con patas por lo común bastante largas, lo cual les da cierta apariencia de arañas ó ácaros. Son parásitos y viven en los murciélagos, pudiendo citar como tipo el género *Nycteribia* Latr. y la especie *N. vespertilionis* Latr.

NICTÉRIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de murciélagos con la cola contenida en la membrana interfemoral dedo medio con dos falanges, primera en línea recta con el metacarpo en el reposo, molares con pliegues en forma de W, narices rodeadas de apéndices foliáceos horizontales, orejas con trago y unidas entre sí. Comprende las subfamilias de los *megaderminos* y *nicterinos*.

NICTERINO, NA. adj. *Pat.* Que ocurre durante la noche. ‖ m. Obscuro.

Nicterino. m. *Entom. (Nycterinus.)* Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos. Las antenas tienen el último artejo transverso, los tres anteriores comprimidos, el tercero poco más largo que el siguiente. Se conocen 12 especies; las más son de Chile.

NICTERINOS. m. pl. *Zool.* Subfamilia de murciélagos, nictéridos, con cola larga y visible hacia el borde posterior de la membrana interfemoral. Género *Nycteris*. Algunos zoólogos usan aquel nombre para designar á los microquirópteros en total.

NICTERIS. m. *Zool. (Nycteris.)* Género de murciélagos, nictéridos, nicterinos, con la cola completamente encerrada en el uropatagio, dividida en su ápice, incisivos dos arriba y cuatro abajo, molares cuatro arriba y cinco abajo; dorso del hocico hasta la frente con un largo y profundo surco, no muy largo el hocico, que es cilíndrico, orejas muy grandes y unidas en la frente. Viven en los edificios y grietas de peñas en Africa é India.

N. thebaica se extiende desde Egipto y Nubia al Senegal; es de unos 5 cm. el cuerpo, otro tanto la cola, envergadura 24, pardo agrisado por encima, más claro por debajo, con el labio inferior provisto de una gran verruga en la punta.

NICTEROPO. m. *Zool. (Nycteropus.)* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los tenebriónidos. Las especies de este género presentan el mentón pequeño, con una escotadura estrecha en el centro; antenas poco más cortas que el protórax; éste mucho más corto que los élitros, un poco más largo que ancho, medianamente convexo; escudete bastante grande, en triángulo curvilíneo; élitros tan anchos como el protórax, sinuados en su base, medianamente convexos; patas bastante cortas; piernas casi rectas; mesosternón

plano ligeramente inclinado; cuerpo alado. Los demás caracteres como los *Dolichoderus*. Todas las especies de este género son propias de Madagascar, y pueden citarse entre ellas el *Nycteropus anthracinus*, *N. replendens* y *N. ebeninus*.

NICTHEROY. *Geog.* V. NYTEROI.

NICTIARDEA. f. *Ornit.* V. NICTÍCORAX.

NICTIBIO. m. *Ornit. (Nyctibius.)* Género de pájaros coraciados con pico más ancho que largo, dedos externos separados, tercera remera la más larga; gancho del pico grande y con diente grande y obtuso; abertura del pico hasta más atrás de los ojos; la mayor parte de la superficie de aquél plumosa; tarso más corto que el dedo medio y plumoso. Comprende seis especies que viven en Jamaica y América del Sur.

N. grandis es nocturno, blanquecino en el dorso con zigzag pardo obscuro, vientre pardo rojizo de roña con líneas obscuras y manchas, alas y timoneras con bandas negras transversas; longitud de 55 cm., alas de 40 y cola de 27. Vive en Cayena y el Brasil.

NICTÍBORA. f. *Entom.* (*Nyctibora* Burm.) Género de ortópteros de la familia de los blátidos y tribu de los nictiborinos. Se cuentan en él 14 especies, todas de América, siendo su tipo *N. sericea* Burm., del Brasil.

NICTIBORINOS. n. pl. *Entom. (Nyctiborini.)* Tribu de ortópteros de la familia de los blátidos. Incluye los géneros *Nyctibora* Burm., *Heminyctibora* Sauss. y *Megaloblatta* Dohrn.

NICTICEBINOS. m. pl. *Zool.* Monos lemúridos, que á cada lado y en cada maxila tienen dos incisivos, un canino, tres premolares y tres molares; orejas pequeñas, con la hélice poco marcada, así como el trago y antitrago. La porción mastoidea del temporal es abultada. Vértebras dorsolumbares 21 ó más, con el cuerpo prolongado y apófisis espinosas inclinadas hacia atrás. Extremidades anteriores y posteriores casi iguales ó las anteriores más cortas. Tarsos cortos. Cola siempre más corta que la longitud del cuerpo, ó rudimentaria, ó nula. En ellos se incluyen los *Nycticebus*, *Loris*, *Arctocebus* y *Pterodicticus*.

NICTICEBO. m. *Zool. (Nycticebus.)* Género de lemúridos, nicticebinos, con el cuerpo y las extremidades robustos, sin cola, incisivos superiores del medio más grandes, último molar superior con tres tubérculos; paladar é intermaxilares no prolongados; vértebras dorsales 16, lumbares 7 ú 8; índice corto; tarso corto. Cuerpo rechoncho, cabeza corta, orejas cortas y pelosas, ojos grandes, cercanos entre sí; uña larga en el índice.

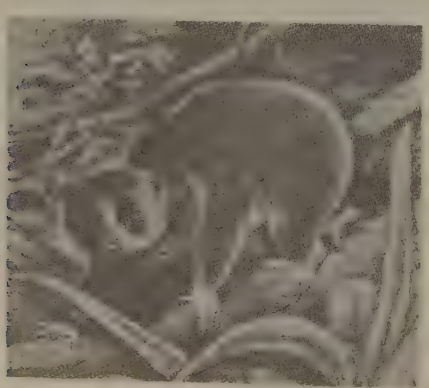

Nicticebus tardigradus

N. tardigradus, de pelaje abundante y lanoso, pardo obscuro ó gris pardusco plateado por el dorso, más claro por debajo, con una banda longitudinal ancha, herrumbrosa ó castaña, en medio del dorso, un anillo pardo alrededor de cada ojo, de la frente á la nariz una banda blanca; orejas ocultas por el pelo; nariz no saliente. Largura del cuerpo, 33 á 41 cm. Vive en Bengala, Siam, Borneo, Java, Sumatra, y es de movimientos lentos. Los ejemplares más menudos tienen pelaje gris rojizo, banda más ancha y de un pardo á menudo vivo, pero que no se une con el anillo ocular. Vive de hojas, renuevos y frutas, insectos, huevos de pájaros y pajarillos; pare sólo una cría. V. lám. NOCTURNOS (ANIMALES), fig. 13.

NICTICEYO. m. *Zool. (Nycticeyus.)* De este género de murciélagos vespertiliónidos, vespertiliones, sin bigotes, vive desde Sind hasta Borneo y Filipinas el *N. kuhli*, pardo amarillento en el dorso, variando del castaño vivo al dorado y agrisado, vientre amarillo ó blanco sucio, longitud de 7 á 8 centímetros y la cola de 5; cabeza corta y ancha. Empieza á volar á primera hora del crepúsculo, lenta y regularmente; vive solo ó por parejas ó en grupos en cobertizos, tejavanas, templos y árboles huecos y se alimenta de hormigas blancas.

El género se extiende por toda la región índica, la africana, australiana y norteamericana.

NICTÍCORAX. m. En el estilo bíblico designa un ave nocturna.

NICTÍCORAX. m. *Ornit. (Nycticorax.)* Género de zancudas ardeidas (V. lám. ZANCUDAS, III, fig. 2), con la parte desnuda de las piernas cosa de un tercio de la longitud de los tarsos ó todavía menos; pico apenas más largo que la cabeza; ésta y el pescuezo con plumas dirigidas hacia atrás dándole á aquél apariencia de grueso; dedo medio, incluyendo la uña, por lo menos tan largo como el tarso; mitad terminal del pico, que es comprimido, marcadamente arqueada por arriba; cola con 12 timoneras. Los viejos tienen la cabeza negra por encima y detrás con tres plumas largas, estrechas y blancas. Vientre blanco. Son nocturnas; del ave toro se distinguen por su plumaje más tieso y por las plumas largas de la nuca.

N. griseus, *Ardea nycticorax*, se presenta en el SE. de Europa, llegando hasta Alemania y Holanda, Centro y S. de Asia, Africa y gran parte de América. Anida en los árboles cerca de pantanos, con ramas secas mal trabadas, poniendo cuatro ó cinco huevos verdoso-azulados; chilla de noche con un graznido *(cra, cra)* parecido al de los cuervos. La parte superior de su cabeza, nuca, dorso y hombros son de un negro verdoso metálico; lados del cuello, rabadilla y alas grises cenicientos; vientre y garganta de un blanco amarillento. Las tres largas plumas del copete blancas, rara vez en parte negras. Iris rojo, pico negro, amarillo en su raíz; parte desnuda de la cabeza verde; pies de un amarillo verdoso. Los jóvenes son por encima de un pardo obscuro con manchas longitudinales de color amarillo de roña ó blanco amarillento; cuello amarillento; vientre blanquecino manchado de pardo; iris pardo. Longitud, 52 á 60 cm.; las alas, 30; la cola, 11. Caza pececillos, ranas, freza, ratones, escarabajos, libélulas, larvas y gusanos.

NICTÍDEA. f. *Entom.* (*Nyctidea* Reut.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los cápsidos y tribu de los cilocorinos. La única especie conocida, *N. nigra* Jak., es de Siberia.

NICTIDROMO. m. *Paleont. (L. Nyctidromus.)* Género de aves fósiles del orden de los carinates, suborden de los coraciformes, grupo de los caprimulgos, encontrado fósil en las cavernas huesosas del Brasil junto con restos de *Eleothreptus, Hydropsalis* y *Antrostomus;* ha sido citado también de Europa.

NICTILESTES. m. *Paleont. (L. Nyctilestes.)* Género de mamíferos fósiles de la subclase de los placentarios, orden de los quirópteros, familia de los vespertiliónidos; ha sido creado por Marsh con ocasión de haber encontrado unos maxilares inferiores en la turba de Bridger, en Wyoming, que estratigráficamente pertenece al eocénico.

NICTILIAS. f. pl. *Hist.* NICTELIAS.

NICTIMENA. *Mit. gr.* Hija de Epopeo, rey de Lesbos, según unos, y de Nicteo, rey de Etiopía, según otros. Sintió por su propio padre una pasión incestuosa y fué metamorfoseada por Atenea en mochuelo.

NICTIMENINOS. m. pl. *Zool.* Tribu de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, serie de los laminos. Presentan las cavidades cotiloideas medias abiertas, los ganchos de los tarsos divaricados y un seno en la pierna del segundo par. Además la cabeza no es retráctil; frente rectangular; antenas subfiliformes, cilíndráceas, bastante largas, con el escapo en forma de cono invertido, que casi llega á la base del protórax; ojos finamente granulados, escotados; protórax inerme, cilíndrico; élitros que sobresalen de él en la base; patas muy cortas, iguales; primer artejo de los tarsos menor que el segundo y tercero reunidos; cuerpo muy alargado y hasta lineal. Esta tribu consta únicamente del género *Nyctimene,* propio de las Indias Orientales, el cual presenta analogías no sólo con los *Amimoninos, Homoneidos,* etc., sino también con los *Estolinos, Pogonoquerinos,* etc.

NICTIMENO. m. *Zool. (Nyctimene.)* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los nictimeninos. Se caracteriza por tener la cabeza plana entre sus tubérculos anteníferos; frente tan alta como ancha; antenas casi lampiñas, una cuarta parte más larga que el cuerpo; lóbulos inferiores de los ojos medianos, los superiores pequeños; protórax doble de largo que ancho, sin surcos transversales; escudete en triángulo curvilíneo; élitros alargados, poco convexos, surcados á los lados de la sutura, escotados y biespinosos en su extremo; patas poco robustas; fémures gradualmente engrosados, los posteriores más largos que el primer segmento abdominal; cuerpo lineal, parcialmente pubescente. La especie típica *Nyctimene agrilioides* vive en Java. Se conocen otras dos ó tres en localidades próximas á la citada.

NICTIMÉRICO, CA. (Etim. — V. NICTÉMERO.) adj. *Astron.* Se dice de un período que dura parte de la noche y la mitad del día.

NICTÍMERO. (Etim. — V. NICTÉMERO.) m. *Astron.* Revolución diurna y aparente del Sol alrededor de la Tierra, ó espacio de veinticuatro horas que comprenden el día y la noche.

NÍCTIMO. *Mit.* Hijo de Licaón, único de sus hermanos á quien salvó Júpiter, el cual reinó en Arcadia á la muerte de su padre.

NICTÍNOMA. *Zool. (Nyctinoma.)* Nombre dado por Bowdich en 1821 al género designado por Geoffroy en 1813 con el nombre de *Nyctinomus.*

NICTINOMES. *Zool. (Nyctinomes.)* Nombre dado por Gray en 1821 al género que Geoffroy llamó en 1813 *Nyctinomus.*

NICTINOMIA. *Zool. (Nyctinomia.)* Nombre dado por Fleming en 1822 al género de Geoffroy *Nyctinomus.*

NICTÍNOMO. m. *Zool. (Nyctinomus.)* Género de mamíferos quirópteros, de la familia de los molósidos; con el labio superior muy flojo y marcado, por lo general, con arrugas verticales; orejas con piel muy gruesa, anchas y más ó menos unidas hacia el hocico delante de los ojos. La almohadilla terminal del hocico es abultada y con puntitas córneas en el borde superior. Pelos tiesos, en forma de cucharilla, en el labio superior. Orejas grandes y redondeadas, con 13 ó 14 pliegues transversales, unidas en un punto común en la frente. Trago pequeño, oculto y truncado. Piel de las alas, que no alcanza á los pies y terminando en bolsillo. Dedo quinto de las alas muy corto, aproximadamente como el metacarpo tercero; falange terminal de éste cartilaginosa casi toda ella. Pies cortos y anchos, con el primero y quinto dedos mucho más gruesos y con franja de pelos largos. Cráneo deprimido y paladar escotado por delante. Por cada lado un incisivo superior y dos ó tres inferiores, dos premolares y tres molares arriba y abajo; incisivos superiores grandes, separados, pero convergentes, inferiores pequeños, bífidos y algo empizarrados. Colmillos grandes, con cíngulo marcado. Premolar superior anterior muy pequeño.

El *N. taeniotis, Dinops Cestonii* ó *Dysopes Ruppelii,* es de gran tamaño, unos 8 cm. sin la cola, que es de 46 mm., pero menos de 30 la parte libre; envergadura, 30 cm.; oreja 2 desde el borde interno, con tres incisivos mandibulares, orejas muy anchas, con quilla muy pronunciada, que en el perfil oculta al ojo, antitrago semicircular y grande, trago trapezoidal, cola gruesa. Pelaje corto y espeso, menos en las alas, de color pardo sucio, más obscuro en las alas y orejas; á veces el dorso color de sepia y abdomen algo isabela. Vive en el Mediodía de Europa hasta Basilea, N. de Africa, desde la isla de Madera; Asia Menor, Persia, India y China. En España vive en los poblados.

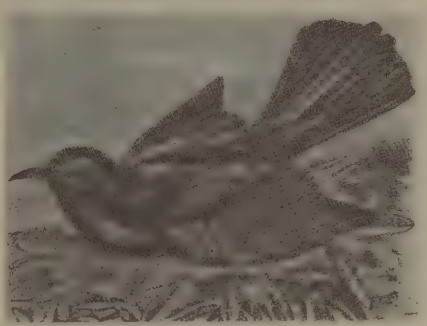

Nictiornis

NICTINOMOPO. *Zool. (Nyctinomops.)* Nombre dado por Miller en 1902 al género de Geoffroy *Nyctinomus.*

NICTIORNIS. m. *Ornit. (Nyctiornis.)* Género de pájaros merópidos, nictiornitinos, con la cuarta

remera la más larga, cola ligeramente escotada, cuello y pecho con algunas plumas tiesas, más anchas y largas, como formando sotabarba.

N. amictus es de un verde de prado con vértice rojo purpurino y mancha verde clara en las narices, sotabarba de un rojo de cinabrio, parte inferior de la cola amarilla franjeada de negro. Vive en el S. de la India é islas próximas, en las montañas, bosques y altos matorrales, por parejas.

NICTIORNITINOS. m. pl. *Ornit.* Subfamilia de pájaros merópidos, con pico robusto y alas redondeadas. Género *Nyctiornis*.

NICTIPITECINOS. m. pl. *Zool.* Monos cébidos, cuyo cerebro tiene las circunvoluciones poco marcadas, el lóbulo posterior ensanchado y extendido más allá del cerebelo. Los incisivos son verticales y el hioides proporcionado; la cola no es prehensil, pero con pelos cortos. Entre ellos se incluyen los géneros *Nyctipitecus, Callithrix* y *Chrysothrix*.

NICTIPITECO. m. *Zool. (Nyctipithecus.)* Género de monos, cébidos, nictipitecinos, con ojos muy grandes, como de mochuelo, en lo más ancho de la calavera, que está en el borde externo de las órbi-

Nictipiteco

tas; tabique de la nariz estrecho y las aberturas hacia abajo, cola con pelos cortos, pero abultada, más larga que el cuerpo, orejas pequeñas, cabeza pequeña y redondeada, con patillas, boca y barbilla pequeñas, caninos pequeños, pelaje blando y flojo.

Son animales nocturnos, y de día se esconden en los huecos de los árboles; viven por parejas y comen, además de fruta, insectos y huevos de pájaros. Comprende varias especies, encerradas entre los 25° de lat. S. y los 50° de lat. N.

N. trivirgatus, ó sea la *mirikina*. V. lám. MONOS, VI, fig. 5. Es pardo agrisado con mezcla de blanco, extremo de la cola negro, vértice con tres rayas de igual ancho, negras, paralelas; desde la nuca hasta el principio de la cola tiene una ancha faja pardoamarillenta. Largura del cuerpo de 35 cm., y la de la cola de 50. Se le domestica con facilidad, si se le coge joven, y vive en la parte media de la América del Sur, desde Venezuela al Brasil; su bramido, parecido al del jaguar, es desproporcionado á su tamaño, pero también maulla y ladra.

NICTIPTENO. *Zool. (Nyctiptenus.)* Nombre que dió Fitzinger en 1870 al género *Eptesicus* de Rafinesque (1820), parte del *Vespertilio* de Schreber.

NICTITACIÓN. f. *Pat.* V. NICTACIÓN.

NICTITANTE (MEMBRANA). *Zool.* Repliegue de la conjuntiva, que actúa como tercer párpado en ciertos tiburones y anfibios (anuros), además de los reptiles y aves. Empieza en el ángulo interno y puede extenderse por toda la cara anterior del globo del ojo mediante músculos propios. En los mamíferos es rudimentaria, pues lo único que la representa es el pliegue semilunar de la conjuntiva en el ángulo interno.

NICTITANTES. m. pl. *Zool.* V. CARCÁRIDOS.

NICTITANTES (GLÁNDULAS). *Zool.* Llamadas también glándulas de Harder; desembocan en el ángulo interno del ojo bajo la membrana nictitante, de manera semejante á las glándulas lagrimales.

NICTITERIO. m. *Paleont. (L. Nyctitherium.)* Género de mamíferos de la subclase de los placentarios, orden de los quirópteros, familia de los vespertiliónidos; ha sido creado por Marsh, que encontró unos maxilares inferiores; presenta este murciélago analogías con el *Scotophilus fuscus*. Se han encontrado los restos fósiles en la turba de Bridager en Wyoming correspondientes al nivel eocénico del terciario inferior.

NICTITRÓPICO. adj. *Bot.* Se da este calificativo al movimiento de partes de una planta, producido por alteraciones de luz y obscuridad, de día y de noche.

NICTITROPISMO. m. *Bot.* V. SUEÑO.

NICTÓBATA. m. *Med.* SONÁMBULO.

NICTOBATASIS. (Etim. — De *nictóbata.*) f. *Med.* SONAMBULISMO.

NICTOBATASO, SA. adj. SONÁMBULO.

NICTÓBATO, TA. adj. SONÁMBULO. U. t. c. s.

NICTOBATO. m. *Zool. (Nyctobates.)* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los tenebriónidos. Caracterízanse las especies por representar el mentón ensanchado por la parte anterior; la lengüeta truncada ó sinuada; lóbulo interno de las maxilas con un gancho bífido; último artejo de los palpos securiforme; labro saliente transversal, truncado, con los ángulos redondeados; cabeza romboidal poco saliente; epístoma separado de la frente por un surco semicircular más ó menos marcado; ojos más ó menos grandes y prolongados sobre la frente; antenas un poco más cortas que el protórax, gradualmente engrosadas, deprimidas en su extremidad; protórax un poco más estrecho que los élitros, redondeado en los bordes y convexo

por encima; élitros alargados: patas largas; fémures paralelos ó gradualmente engrosados; último artejo de los tarsos tan largo por lo menos como los anteriores reunidos; mesosternón plano ó ligeramente cóncavo por delante; cuerpo alargado. Este género es numerosísimo en especies, propias todas de las regiones cálidas de ambos continentes. Algunos *Nyctobates gigas, N. maxima* son los mayores tenebriónidos conocidos; los demás son por lo menos de talla mediana. Un pequeño número de los *N. aeneus* están adornados de colores metálicos. Las grandes especies americanas lanzan por el ano un licor cáustico de olor penetrante, el cual proyectan á un pie de distancia cuando se les trata de coger.

NICTOFÍLACO. (Etim. — Del gr. *nyc nyktós.* noche, y *phylax,* guardián.) m. *Ant. gr.* Guardia de noche, en las ciudades griegas. ‖ En Roma se llamaban *vigiles,* y su comandante *praefectus vigilium.*

NICTÓFILO. m. *Zool. (Nictophilus.)* Género de murciélagos vespertiliónidos, del grupo de los *plecoti* ó con orejas muy anchas; en la nariz hay una hojita nasal pequeña y con prominencia glandulosa por detrás. Viven en Oceanía y su única especie es el *N. Geoffroy.*

NICTOFO. m. *Ictiol.* (*Nyctophus* Cocco, *Myctophum* Rafinesque, *Scopelus* Cuvier.) Género de peces de la familia de los myctófidos (*Myctophidae* Gill.) ó escopélidos (*Escopelidae* Girard) dentro del orden de los físóstomos, que se caracteriza por tener el cuerpo oblongo comprimido; aletas pectorales desarrolladas; extremo posterior del arranque de la dorsal en la misma línea vertical que el extremo anterior del arranque de la anal, línea lateral poco ó nada ensanchada; sin glándulas luminosas, ni en la cabeza ni en la cola: escamas luminosas encima y debajo de esta última: cabeza corta, con el limbo del preopérculo con denticulaciones; dos fotóforos precaudales.

NICTOFOBIA. f. *Pat.* Temor morboso á la noche ó á la obscuridad.

NICTOFONÍA. f. *Pat.* Pérdida de voz durante la noche.

NICTOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *nyktographía,* comp. de *nyx, nyktós,* noche, y *graphein,* escribir.) f. Arte de escribir sin ver los caracteres que se forman.

NICTOGRAFIADOR, RA. (Etim. — De *nictografía.*) adj. Que escribe sin ver los caracteres que forma. U. t. c. s.

NICTOGRÁFICAMENTE. adv. m. De una manera nictográfica.

NICTOGRÁFICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la nictografía.

NICTÓGRAFO, FA. adj. Que trata de la nictografía ó la practica. U. t. c. s. ‖ m. Aparato con cuyo auxilio se puede escribir sin ver los caracteres producidos.

NICTOMICES. m. pl. *Paleont.* Con este nombre se designan los filamentos de micelio de hongos encontrados en maderas fósiles de coníferas: estos filamentos son simples ó ramificados pasando por el interior de las traqueidas, otras veces se propagan de una traqueida á otra atravesando las paredes y utilizando las regiones más delgadas de las puntuaciones; se conocen otros filamentos de cortos artejos, simples ó ramosos, que pasan igualmente de una traqueida á otra, asemejándose mucho á los micelios que destruyen las paredes celulares y originan fermentos, cuando mueve el filamento del micelio quedan en las paredes los agujeros de los canales. Se han encontrado estos filamentos de micelios en troncos silicificados los *N. antediluvianus* Ung. y *N. entoxylinus* Ung.

NICTONINFA. f. *Zool. (Nyctoninpha.)* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos. Presentan la cabeza cóncava entre los tubérculos antenígeros; frente más alta que ancha; antenas revestidas de una especie de polvillo, una cuarta parte más largas que el cuerpo; ojos bastante grandes, con los lóbulos inferiores transversales; protórax alargado, cilíndrico, provisto á cada lado de un tubérculo pequeñísimo; escudete cuadrado; élitros alargados, aplanados, cuneiformes, con los ángulos externos prolongados en un gran diente agudo; patas largas; fémures gradualmente engrosados; cuerpo alargado cuneiforme, poco robusto, recubierto todo él de una especie de polvo. No comprende más que una sola especie, *Nyctonympha cribata,* muy parecida á los *Hebestola.*

NICTÓPATO. m. *Zool. (Nyctopatus.)* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los tenebriónidos, afín al género *Geoborus.* Se diferencia por tener el último artejo de las antenas mucho mayor que el décimo de forma ovoidal alargada y puntiaguda; protórax un poco más estrecho que los élitros, regularmente convexo, estrechado y apenas escotado por delante, cortado parabólicamente á cada lado de su base y con lóbulo medio ancho y redondeado; mesosternón horizontal por detrás, vertical y casi plano por delante. Su color varía del negro al rojo sanguíneo, y prestan sobre los élitros algunos surcos más ó menos profundamente marcados. Las dos especies que se conocen, *Nyctopatus tenebrioides, N. maculipennis* son originarias del Brasil, relativamente pequeñas.

NICTOPETO. m. *Zool. (Nyctopetus.)* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los tenebriónidos, epitroginos. Caracterízase por tener el último artejo de las antenas mucho mayor que el décimo, ovoideo, alargado, puntiagudo en su extremo; protórax algo más estrecho que los élitros, regularmente convexo, estrechado y un poco convexo por delante, cortado parabólicamente á cada lado de su base, con el lóbulo medio ancho y redondeado; mesosternón horizontal por detrás, vertical y casi plano por delante. Los demás caracteres como en los *Geoborus,* pero el tamaño algo menor. No se conocen más que dos especies: *Nyctopetus tenebrioides* y *N. maculipenni,* originarias ambas de Chile.

NICTOPORIO. m. *Zool. (Nyctoporis.)* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los tenebriónidos, escaurinos. Las pocas especies que se conocen de este género se distinguen perfectamente por tener los dientes laterales del submentón muy salientes, agudos; mentón transversal, obtusamente anguloso á los lados; último artejo de los palpos maxilares ligeramente triangular: labro apenas visible; cabeza poco estrechada y medianamente prolongada por detrás; epístoma truncado por delante; ojos bastante grandes, transversales, lunulados, un poco estrechados inferiormente: antenas medianas, filiformes, bastante robustas, con los artejos cónicos invertidos; protórax tan largo como ancho, algo estrechado y truncado en sus dos extremidades; con los ángulos posteriores agudos; escudete transversal; élitros de la anchura del protórax, alargados, paralelos, medianamente convexos, patas cortas, bastante robustas;

tarsos finamente pubescentes, con pelos rígidos por debajo y el primer artejo tan largo como el último; cuerpo alargado, muy rugoso, lampiño. Se conocen cuatro especies de este género: *Nyctoporis cristata*, *N. aequicollis*, *N. carinata* y *N. galeata*, todas ellas de talla bastante considerable y originarias de California.

NICTOR. *Mit.* Una de las divinidades imaginarias que Luciano atribuye á los habitantes de la Luna.

NICTORLABIO. (Etim. — Del gr. *nyktor*, durante la noche, y *lambanein*, tomar.) m. *Mar.* Antiguamente se llamaba así en la marina á un instrumento que se empleaba para tomar la hora durante la noche.

NICTOSTRATEGA. (Etim. — Del gr. *nyx*, *nyktós*, noche, y *strategós*, general.) m. *Ant. rom.* Entre los romanos, encargado de evitar los incendios y los desórdenes nocturnos.

NICTÓTERO. m. *Zool.* (*Nyctoterus* Leidy.) Género de protozoos ciliados, ó infusorios, del orden de los heterotricos; próximo al género *Balantidium*, que comprende algunas especies parásitas del hombre como el *N. faba* Schaudium, encontrado en un individuo diarreico procedente de la América del Norte, y el *N. africanus* Castellani, encontrado por este naturalista en las heces de un indígena de Uganda, atacado de la enfermedad del sueño.

NICTOTIFLOSIS. f. *Pat.* Ceguera nocturna, hemeralopia ó nictalopia.

NICTOZOILO. m. *Zool.* (*Nyctozoilus.*) Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los tenebriónidos. Se caracterizan por presentar la cabeza incluída en el protórax casi hasta la parte interior de los ojos; éstos pequeños, alargados, estrechos, apenas prolongados sobre la frente; protórax muy transversal, estrechado por detrás, redondeado y engrosado en los bordes, medianamente escotado por delante, muy contiguo á los élitros, con los bordes posteriores espinosos; élitros anchos, oblongo-ovales, bastante convexos; patas bastante largas, caderas anteriores globulosas; fémures bastante robustos, comprimidos; mesosternón horizontal excavado anteriormente; cuerpo grueso, oblongo-oval, muy desigual. La única especie conocida, *Nyctozoilus obesus*, es un insecto de gran talla de color negro mate, originario de Australia y Nueva Holanda.

NICTURIA. f. *Pat.* V. Enuresia ó Enuresis.

NICUDAHUE. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Bío-Bío, dep. de Nacimiento, sit. cerca del río Tavolevo.

NICUESA (Diego de). *Biog.* Explorador y capitán español, n. en Baeza (Jaén) en el último tercio del siglo XV y m. después de 1511. Pertenecía á una noble y acaudalada familia y desempeñaba un empleo de confianza (1508) en la casa de Enrique Enríquez, tío del rey, cuando solicitó, al mismo tiempo que Alonso de Ojeda, pasar á América como gobernador de una parte de Tierra Firme. Accedióse á su petición, y acto continuo comenzó Nicuesa los preparativos de marcha, gastando cuanto poseía en fletar una armada y recompensando espléndidamente á cuantos querían seguirle. Ojeda, por su parte, tampoco desistió de su empeño, por lo que entre los hombres de ambas expediciones surgieron no pocas desavenencias y disputas. Llegados á uno de los puertos de La Española, encontróse Nicuesa sin recurso alguno para continuar los preparativos, por lo que hubo de pedir dinero prestado, prometiendo pagarlo con creces á su regreso, pero su conducta ligera y desarreglada hizo desconfiar á sus acreedores, que se pusieron de acuerdo para no dejarle marchar si antes no cobraban; pero gracias á un nuevo préstamo que Nicuesa obtuvo de un notario, pudo pagar parte de lo que debía, y embarcó de nuevo con sus hombres. Llegado á Calamar (Cartagena) encontró allí á su rival Ojeda que había sido derrotado por los indígenas y no podía vengarse por carecer de fuerzas suficientes para ello. El generoso Nicuesa, olvidando antiguas rencillas, se ofreció incondicionalmente á Ojeda, y ambos juntos se dirigieron contra Turbaco, que asaltaron é incendiaron, haciendo, además, un rico botín. Tras esto, se despidieron los que hasta entonces habían sido irreductibles enemigos, y Nicuesa, con los 700 hombres que formaban su expedición, continuó su viaje, dirigiéndose á las costas del Darién, pero como á causa de lo abrupto de éstas no podían las embarcaciones grandes acercarse á la orilla, Nicuesa embarcó en una pequeña carabela ordenando al resto de la flota que permaneciese en alta mar, y encargando del mando mientras durase su ausencia á Lope de Olano. Al llegar al Cabo de Tiburón, el mal estado del tiempo le impidió tomar tierra, por lo que continuó costeando, pero, al pasar por el puerto y punta de Carreto, se desencadenó una furiosa tempestad que le obligó á separarse de la orilla para no naufragar en los bancos y escollos. Además, el huracán le hizo abandonar su rumbo y se encontró completamente desorientado. En su afán de acercarse á los suyos, hizo entrar su embarcación en un río que iba muy crecido por las lluvias, pero bajaron las aguas y la embarcación quedó en seco, sumergiéndose poco después en el fango. Nicuesa y los pocos hombres que le acompañaban continuaron á pie por la playa, llevando una pequeña lancha para atravesar la desembocadura de los ríos, y así, por espacio de muchos días arrostraron las inclemencias del tiempo y del clima, manteniéndose sólo de algas marinas y de mariscos, pues como se habían dejado las armas en la carabela no se atrevían á internarse en los espesos bosques para buscar un alimento más nutritivo. Para colmo de desdichas, un día que habían desembarcado en una isla desierta, se vieron abandonados por cuatro de sus compañeros que se llevaron la lancha. Allí permanecieron varias semanas, y como en la isla no había agua potable, los menos resistentes perecieron. De tan apurada situación fueron á sacarles los mismos cuatro marineros que regresaban tripulando una embarcación de vela y que dieron á Nicuesa las más tristes noticias del resto de la expedición, pues habían visto en la embocadura del río Belén los restos destrozados de la escuadra que confiara á Olano. Este había intentado fundar una población en las orillas de dicho río, pero no lo había podido conseguir, y de los hombres que le dejara su jefe habían muerto más de la mitad. Nicuesa, indignado del abandono en que Olano le dejara, le acusó de traidor y le condenó á muerte, si bien después revocó la sentencia. En aquel lugar, que no fué tampoco clemente para ellos, permanecieron algunos meses, hasta que, al fin, Nicuesa, dejando allí una pequeña guarnición, embarcó con los otros en una carabela, siendo agredido por los indígenas en la bahía de Portobelo. Llegó después á un lugar rodeado de altas y verdes montañas, y como le pareciese fértil, hizo desembarcar y llamó á aquel sitio *Nombre de Dios*, trasladando allí la guarnición que había dejado en Belén. Tuvieron que rechazar fre-

cuentes agresiones de los indígenas, y como el paraje no era tan fértil como se había figurado, envió una carabela á La Española en busca de víveres y de armas, pero Diego Colón se apoderó de la nave y no la dejó regresar. Y allí hubieran perecido todos (ya no quedaban más que 60) á no ser porque Rodrigo de Colmenares se presentó con una embarcación con provisiones. Colmenares manifestó á NICUESA que iba á buscarle por encargo de los habitantes de una colonia fundada por antiguos compañeros de Ojeda en territorio enclavado en la comarca que NICUESA tenía asignada y los cuales estaban disgustados de la conducta del gobernador Enciso, que cometía toda clase de injusticias en el reparto de encomiendas y terrenos, á lo que contestó NICUESA que él lo arreglaría todo y haría nuevos repartos. Algunos de los compañeros de Colmenares, que estaban interesados en que las cosas siguiesen igual que hasta entonces, al oir las manifestaciones de NICUESA se apresuraron á regresar á la colonia (Nuestra Señora de la Antigua) y consiguieron prevenir á sus habitantes contra el nuevo gobernador, de modo que, cuando éste se disponía á desembarcar, fué recibido por un destacamento armado que le obligó á reembarcar (1.º de Marzo de 1511), siendo ésta la última noticia que se tiene del valeroso cuanto desgraciado capitán.

NICULOSO (FRANCISCO). *Biog.* Pintor y ceramista italiano, n. en Pisa. Notabilísimo maestro, introductor en España del género de azulejos policromos planos sobre fondo amarillo, á los que se dió el nombre de *pisanos* para distinguirlos de las otras clases. Vivió en una casa del barrio de Triana, propiedad de la catedral, con su mujer Leonor Ruiz, según consta en el libro de fábrica de dicha catedral (1498). Obras: en Sevilla, el altar de la Visitación de la Virgen á Santa Isabel, en la capilla alta del Alcázar (1503); la portada de la iglesia del monasterio de Santa Paula, ejecutada en compañía de Pedro Millán; la lauda sepulcral de Iñigo López, en la parroquia de Santa Ana, de Triana, ambas en 1504; además, pintó azulejos para la silla del arzobispo (1506) y otros monocromos en 1511 para revestir el cimborrio de la catedral sevillana. En el monasterio de Nuestra Señora de Tentudia, en Extremadura, el retablo principal y el altar de San Agustín de dicho templo, firmadas ambas obras por NICULOSO y por Juan Reiro, que probablemente fué discípulo suyo (1518).

NICUNLATA. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Colchagua, dep. de San Fernando; 80 h. Sit. al N. de la cap. del departamento y al S. del río Talcarehue.

NICZKYFALVA. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Temes, dist. de Buzias; 1,800 h.

NICH. *Geog.* V. NISCH.

NICHACTÉ. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Yucatán; después de un corto curso, des. en la bahía de Chetumal.

NICHADA. m. Casta de indios fuera de casta, hijos de padres brahmanes y madres sudras.

NICHÁN. (Etim. — Palabra turca que significa *signo, marca.*) m. Condecoración turca. También se escribe *Nicham,* aunque incorrectamente, V. los grabados de las condecoraciones en el artículo TURQUÍA.

NICHÁN-EL-AHED-EL-AMAN (ORDEN DE). *Hist.* Se llama también *Insignia del pacto.* Fué fundada en 1860 por Mohammed-Es-Saddok en favor de los principes ó ministros del bey de Túnez. La condecoración se lleva en aspa, con una cinta verde con dos listas encarnadas en cada borde. Fué establecida esta orden en memoria del establecimiento de la nueva Constitución.

NICHAN-EL-ANUAR (ORDEN DE). *Hist.* Se llama también del *Insigne resplandeciente* y es una orden colonial francesa, fundada en 1888 por Ahmed-ben-Mohammed para conmemorar el establecimiento del protectorado en el sultanato de Tadjurah. Comprende cinco clases, que son: caballeros, oficiales, comendadores, grandes oficiales y grandes cruces. Su insignia es una estrella de 10 puntas de plata, entre las cuales hay 10 estrellas de oro; en el centro hay otra estrella de plata sobre fondo azul, y el conjunto pende de una corona real, sobrepuesta de una media luna. La cinta es de color azul obscuro, con una banda vertical blanca en el centro de un tercio de ancho.

NICHAN-EL-DEM (ORDEN DE). *Hist.* Se llama también de la *Casa Hueseinita.* La instituyó Ahmed Bey en 1837. Esta orden tunecina está reservada al soberano y á los individuos de su familia, y la condecoración se lleva en aspa, con una cinta verde bordeada de dos filetes encarnados.

NICHAN-IFTIKAR (ORDEN DE). *Hist.* Orden creada en Turquía y destinada á los extranjeros, diplomáticos, sabios y artistas que se hacen dignos de ella por sus servicios ó su talento. Se consideraba como una prueba de la más alta distinción. Estableció esta orden el sultán Mahmed II el 19 de Agosto de 1831, para reemplazar la orden de la Media Luna, siendo después substituída por la de Medjidié, en 1852. La insignia consistía en un medallón de oro con brillantes que se llevaba en aspa, pendiente de una cadena ó de una cinta encarnada con listas verdes.

NICHAN-IFTIKHAR DE TÚNEZ (ORDEN DE). *Hist.* Fué instituída en 1837 por Ahmed Bey, y modificada en 1855 y 1898. Es conferida, bajo la proposición del primer ministro, para los tunecinos, y del residente general de Francia, ministro de Negocios extranjeros, en los otros casos. Comprende seis clases: grandes cruces, grandes oficiales, comendadores, oficiales, caballeros de primera clase y caballeros de segunda clase. La condecoración es de plata cincelada con facetas, con radios esmaltados alternativamente encarnados y verdes; en el centro hay la cifra del bey reinante, y va sobrepuesta de una lazada en forma de trébol. La cinta es verde con listas encarnadas á ambos lados.

NICHAN-IMTIAZ (ORDEN DE). *Hist.* Fué instituída en 1879 por Abdul-Hamid II, sultán de Turquía. Esta orden, la primera del Imperio otomano, comprende tres clases: en la primera se usa banda y placa, en la segunda aspa, y en la tercera botonadura. La condecoración es una estrella de plata con un medallón de oro en el centro, el nombre del sultán y la inscripción *Hammiet, Gairet, Schidschaad, Sadakat* (amor, actividad, valor, fidelidad). La cinta es mitad verde y mitad roja.

NICHAN-I-SCHEFKAT (ORDEN DE). *Hist.* Orden femenina turca, fundada por Abdul-Hamid el 28 del Ramasán de 1295 (1878) para premiar méritos de guerra ó beneficencia. Tiene tres clases. La condecoración es un sol con una guirnalda de laurel y una estrella colgando de una media luna.

NICHAPUR. *Geog.* V. NISHAPUR.

NICHEABÍN ó NICHINABÍN. *Geog.* Nombre que lleva también la punta Albeu, que se en-

cuentra en el extremo septentrional de la bahía de la Ascensión (Méjico).

NICHEGON. *Geog.* V. NICHICUN.

NICHELINO ó NICHELLINO. *Geog.* Población y mun. de Italia, prov. y dist. de Turín, cerca de la rib. izq. del Sangone, afl. del Po; 1,720 habitantes. Est. en la l. f. de Turín á Pignerol. En sus cercanías, castillo real de Stupinigi.

NICHES (LOS). *Geog.* Ald. de Chile, prov. y dep. de Curicó; 550 h. Sit. á los 35° 6′ S. y 71° 9′ O. de Greenwich, en la vertiente O. de unas montañas. || Fundo del dep. de Caupolicán, sit. cerca de Pencahue. || Fundo del dep. de Constitución, próximo á la villa de Empedrado.

NICHE SANTA ANA. *Geog.* Ranchería de la República y Est. de Méjico, mun. de San Felipe del Progreso; 340 h.

NICHET (J. P.). *Biog.* Médico y naturalista francés, n. en Frontignan (1803-1845). Hizo sus estudios en Montpellier y luego en Lyón, de cuyos hospitales fué nombrado cirujano en 1830, dirigiéndose el mismo año á París para ampliar sus conocimientos, lo mismo en medicina que en historia natural. Durante los dos años que permaneció en la capital, además de frecuentar las enseñanzas de los principales centros, publicó en la *Gazette médicale* una serie de notables artículos en defensa del *vitalismo*, que le valió la felicitación de Dupuytren. En 1836 fué nombrado médico-jefe del hospital de la Caridad de Lyón y profesor de partos de la Escuela de Medicina. Escribió: *Quelques réflexions sur la certitude de la chirurgie* (Montpellier, 1829), *Considérations sur les causes et le traitement des accidents qui suivent les opérations chirurgicales* (París, 1831), *Sur la nature et le traitement du mal vertébral de Pott* (París, 1840), *Observations de bassins simplément étroits, sans courbure, ni déformation des os* (1841), y *Nouvelles recherches sur les bassins simplément étroits sans courbure ni déformation des os* (1842).

NICHI. *Geog.* Hac. y rancho de Méjico, respectivamente de los Est. de Chiapas y de Méjico.

NICHICUN. *Geog.* Lago del Canadá, en la provincia de Quebec, península del Labrador, sit. bajo el paralelo 53° N. y Meridiano 71° O. de Greenwich. De su oril. N. sale el Big River ó Kisaissippi, que se dirige al O. hasta desaguar en la bahía de James, que forma parte de la de Hudson.

NICHINABIN. *Geog.* V. NICHEABÍN.

NICHIREN. *Biog.* Célebre bonzo (1222-1282), fundador de la secta *Hokkeshu*. Desde su juventud se aplicó al estudio del budismo, y fué bonzo de la secta *Shingon*, adoptando entonces el nombre de NICHIREN. En 1253 comenzó á propagar una nueva doctrina, predicada por Shaka. En 1260 publicó su obra *Ankoku-ron*, en la cual discutía los medios de asegurar la paz al Estado y dirigía violentos ataques contra las otras sectas, por lo que fué desterrado. Indultado tres años más tarde, reanudó sus ataques contra las sectas rivales, siendo condenado á muerte, pero le fué conmutada la pena por la de destierro, y después de haber permanecido dos años en la isla de Sado (1271), construyó en Minobu el templo *Kuonji*.

NICHIRO-SENSO. *Hist.* La guerra rusojaponesa de 1904-1905. V. RUSOJAPONESA (GUERRA).

NICHKLEÇA. *Librado del sufrimiento.* Condición del santo budista que ha llegado al estado de *arhat* perfecto y que espera el nirvana.

NICHLAVAL. *Geog.* Villa de la India (Provincias Unidas), prov. de Benarés; sit. á 82 kms. NNE. de Gorakhpur, en las márg. del Rohan, subafl. del Ganges, por el Rapti y el Gogra. Mercado importante de arroz.

NICHO. 1.ª acep. F. **Niche.**—It. **Nicchio.**—In. **Niche, hole.**—A. **Nische.**—P. **Nicho.**—C. **Ninxo.**—E. **Niĉo.** (Etim.—Del ital. *nicchio.*) m. Concavidad en el espesor de un muro, generalmente en forma de semicilindro y terminada por un cuarto de esfera, para colocar dentro una estatua, un jarrón ú otra cosa. || Por ext., cualquier concavidad formada para colocar una cosa; como en los cementerios ó bóvedas un cadáver. || Por ext., cualquier paraje estrecho ó muy reducido. || fig. y fam. Paraje, sitio ó empleo en que se juzga debe ser colocado uno por su mérito.

NICHO. m. *Arquit.* La forma general y típica de los nichos es la de un semicilindro de eje vertical terminado por un cuarto de esfera y un suelo plano. No obstante, los hay también de planta rectangular con techo plano, de la misma planta con techo semicilíndrico, ó en cañón, que se llama más comúnmente *hornacina*, y de varias otras combinaciones.

Los nichos se destinan generalmente para colocar estatuas, jarrones y otros objetos decorativos, y frecuentemente se aplican para romper la monotonía de los grandes lienzos de pared.

También se llama así cada una de las concavidades que hay en los cementerios, o en las paredes de los panteones para encerrar los cadáveres.

Y, por fin, recibe el mismo nombre cualquiera concavidad practicada en la pared con cualquier destino.

NICHO. *Artill.* En algunas baterías se usan los nichos para colocar los proyectiles al alcance de la mano. En las baterías de campaña, principalmente en las llamadas *enterradas*, los nichos se disponen en las trincheras con abrigos blindados y también se construyen en los traveses y aun debajo de los paracascos. En la guerra europea, al tomar el carácter de guerra de posiciones y construirse en el frente occidental extensiva red de trincheras, los nichos se hicieron de absoluta necesidad, construyéndose muchísimos tanto en las trincheras de primera línea como en las situadas más á retaguardia, pues aunque existan muchos depósitos de municiones subterráneos, la práctica de la guerra ha demostrado, por el grandísimo consumo que se hace de toda clase de proyectiles, lo conveniente que es siempre tener á mano un refuerzo lo más próximo posible.

NICHO. *Geog.* Rancho de Méjico, territ. de Tepic, mun. de Compostela; 60 h.

NICHO (CAÑADA DEL). *Geog.* Corriente de la República Oriental del Uruguay, dep. de Colonia; desemboca por la izq. en el arr. de San Luis.

NICHO DA BRANCA. *Geog.* Est. f. c. de las Alagoas, Est. de este nombre (Brasil), sit. entre las de Muricy y Branquinha.

NICHOBEL. m. *Germ.* ACTO. || SUCESO. || HECHO. || SALIDA.

NICHOL. *Geog.* Cant. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Wellington, sit. á 88 kms. O. de Toronto, en las márg. de uno de los brazos superiores del Gran River, afl. del lago Erie; unos 4,000 h., en gran parte escoceses.

NICHOL (JUAN). *Biog.* Literato inglés, hermano del astrónomo Juan Pringle (V.), n. en Montrose (Escocia) en 1833 y m. en 1894. Estudió en la Universidad y en el Colegio Balliol de Oxford de 1848 á 1859, y en 1865 se trasladó á los Estados Unidos,

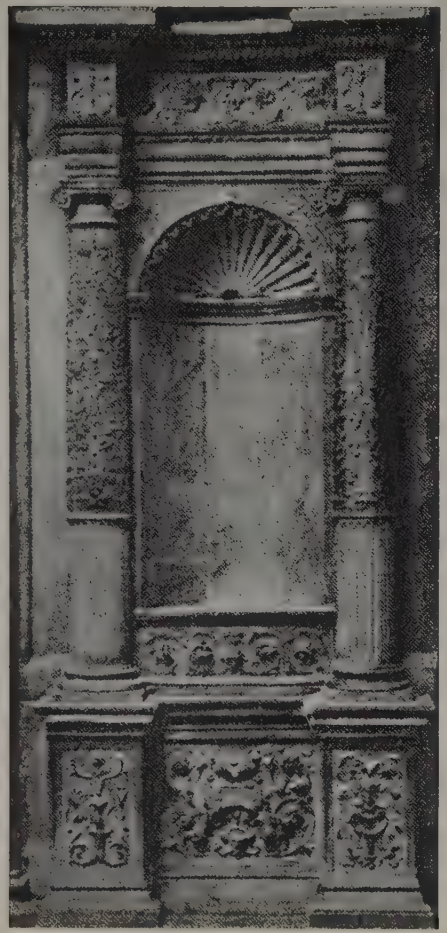

Hornacinas ó nichos: I. Catedral de Amiens. — II. Del Bargello. (Museo Nacional, Florencia). — III. De la capilla del Condestable. (Catedral de Burgos)

donde trató personalmente á Emerson y Longfellow. En 1873 tomó el doctorado en leyes en la Universidad de Saint Andrews. Se distinguió por su tolerancia religiosa, y en la guerra civil norteamericana defendió la causa de los Estados del Norte. Colaboró en la *Westminster Review* y *North British*, en la *Encyclopaedia Britannica*, y en otras publicaciones, y desde 1861 hasta 1889 desempeñó en Glasgow la cátedra de literatura inglesa. Es autor de unos *Fragments of Criticism* (1860), *Hannibal*, drama clásico (1872); *The death of Themistocles, and other poems* (1881); *American Literature, An Historical Review* (1882), y *Landmarks of English Literature* (1882). También se dedicó á la biografía escribiendo para la colección *English Men and Letters Series*, el libro *Byron Robert Burns* (1882), el notable estudio *Francis Bacon, his Life and Philosophy* (1887–1889), y *Carlyle* (1892).

NICHOLAS. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Kentucky, sit. en la parte NE. del Estado, y regado por el Licking, afl. izq. del Ohío; 208 millas cuadradas y 10,601 h. en 1910. Terreno quebrado en el N. y más llano y fértil en el S. Tabaco. Hay en él las fuentes minerales de Blue Lick, muy frecuentadas. Lo atraviesa el f. c. Cap. Carlisle. ‖ Condado de la parte central del Est. de la Virginia occidental, sit. al O. de las Greenbier Mountains y cruzado por el Gauley, afl. del Great Kanawha, que á su vez lo es del Ohío; 680 millas cuadradas y 17,689 h. en 1910. Terreno montañoso y poco fértil. Cap. Nicholas Court House ó Summersville.

Nicholas Court-House. *Geog.* V. Summersville.

Nicholas ó Niclaes (Enrique ó Hendrik). *Biog.* V. Nicolás (Enrique).

NICHOLASVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kentucky, cap. del condado de Jessamine; 2,935 h. en 1910. Sit. á 46 kms. SE. de Francfort, á la der. del río Kentucky. Establecimientos de enseñanza superior. Est. del f. c. de Chattanaogu á Cincinnati.

NICHOLS. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Muscatine; 396 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Nueva York, condado de Tioga; 533 h. según el censo de 1910.

Nichols (Catalina Maude). *Biog.* Literata y pintora inglesa contemporánea, nacida en Norwich en 1847. Hizo varias excursiones artísticas á Inglaterra, Francia, Alemania y Suiza, expuso en los *Salones* de Venecia, Melbourne y otras poblaciones; ha sido la primera mujer que ha ingresado en la Academia Real de Pintores de Inglaterra, y pertenece, además, á la Unión Internacional de Bellas Artes de París. De sus publicaciones merecen recordarse: *Lines of Thought and Thoughts in Lines* (1892), *Old Norwich, Two Norfolk Idyll* (1887), *Cromer Sketches, Doubts Dispelled, Zoroaster* (1892), *Why I became a Catholic, Black and White, Norwich* (1912), y *Haunts of George Borrow in and around Norwich* (1913).

Nichols (Eduardo Leamington). *Biog.* Físico norteamericano, n. en Leamington (Inglaterra) en 1854. Hizo sus estudios en la Universidad Cornell (Estados Unidos) y luego en las de Leipzig, Berlín y Gotinga, siendo nombrado en 1880 profesor de física y química de la Universidad Central de Kentucky, en 1883 de física y astronomía de la de Kansas y en 1887 de física en la de Cornell. Pertenece á gran número de sociedades científicas y ha sido fundador y director de la *Physicial Review*. Dedicado á la física práctica, hizo adelantar mucho esta rama de la ciencia en su patria. Se le debe: *The Galvanometer* (1894), *A Laboratory Manual of Physics and Applied Electricity*, con los profesores Merritt y Bedell (1895), *The Elements of Physics*, en colaboración con W. S. Franklin (1896), *Outlines of Physics* (1897), *Franklin Bicentennial Celebration* (Filadelfia, 1906), con Ernesto Rutheford, y otros trabajos.

Nichols (Eduardo West). *Biog.* Matemático y profesor norteamericano, n. en Petersburg (Virginia) en 1858. De 1882 á 1890 fué profesor del Colegio de Ingenieros Militares, en cuyo cuerpo llegó á tener en 1907 el grado de general de brigada. Se le debe: *Analytic Geometry* (1891), y *Differential and Integral Calculus* (1901).

Nichols (Ernesto Fox). *Biog.* Astrónomo americano, n. en Leavenworth (Kansas) en 1869. Completó sus estudios en Berlín y Cambridge. Ha sido profesor de física en Colgate, Dartmouth y Columbia. De 1907 á 1909 fué agregado al Instituto Científico Carnegie de Wáshington, y es codirector de la *Physical Review* y redactor del *Astrophysical Journal*. Es conocido por sus trabajos con Hull para determinar el valor de la presión de radiaciones. Además, se le deben algunos trabajos sobre el infrarrojo.

Nichols (Guillermo). *Biog.* Teólogo inglés, nacido en Donnington y m. en Londres (1664–1712). Estudió en la Universidad de Oxford. Fué capellán del conde de Montague y rector de Selsey, en el condado de Sussex. Era muy erudito y sostuvo correspondencia con Jablonski, Osterwald y Wetstein. Sus mejores obras son: *Practical essay on the contempt of the world* (Londres, 1694), *The Duty of inferiors towards their superiors* (Londres, 1701), *A Conference with a theist* (Londres, 1703), *The Religion of a prince* (Londres, 1704), *Defensio Ecclesiae anglicanae* (Londres, 1707), etc. ‖ Otro *Guillermo*, rector de Stockport y contemporáneo suyo, es autor de las obras *De literis inventis* (Londres, 1711), y *Peri arjon* (Londres, 1717).

Nichols (Guillermo Ripley). *Biog.* Químico norteamericano, n. en Boston y m. en Hamburgo en 1886. Fué profesor de química del Instituto Tecnológico de Boston é individuo de la *Amer. Acad. Arts and Se.* Escribió: *Abridgements of Eliot and Storer's Manual of chemistry* (Nueva York, 1872), *Revision of Eliot and Storer's Manual of qual. analysis* (Nueva York, 1872), y *Filtration of potable water* (Nueva York, 1879).

Nichols (Heriberto). *Biog.* Filósofo norteamericano contemporáneo, n. en Walpole (New Hampshire) en 1852. Estudió ciencias, arquitectura, cursando en el Instituto Politécnico de Worcester (Massachusetts), doctorándose en filosofía en la Universidad de Clark (1891). Fué ingeniero de ferrocarriles (1871–85) y posteriormente *lecturer* de psicología en la Universidad de Harvard (1890–93) y en la *John Hopkins* (1896). Ha colaborado en diversas revistas y ha publicado las obras filosóficas *The Psychology of Time* (1891), *Our Notions of Number and Space* (1894), y *A Treatise on Cosmology* (vol. I, Introducción, 1904).

Nichols (José). *Biog.* Pintor inglés que floreció hacia 1738. Quedan de su mano: *A view of the fountain in the Temple*, y *The Stocks' Market in the City*, esta última obra excelente atribuída durante largo tiempo á Hogarth.

Nichols (Juan). *Biog.* Editor, impresor, arqueólogo y literato inglés, n. en Londres (1745–1826). Publicó numerosas obras originales y de otros autores, pudiéndose citar entre las primeras: *A Supplement to Swift's Works* (1776-79), *Biographical and Literary Anecdotes of W. Bowyer* (1782), *The Progresses of Queen Elizabeth* (1778–1821), *Literary Anecdotes of the Eighteenth Century* (1812–15), *Illustrations of literary history of the XVIII th. century* (1817–22); estas dos últimas son una reproducción ampliada de la de 1782. Introdujo la estereotipia en Inglaterra. Desempeñó cargos públicos. Algunas de las obras comenzadas por él fueron terminadas por su hijo Juan Bowyer Nichols (1779–1863), que publicó y escribió otras originales entre las que citaremos: *A brief account of the Guildhall of the City of London* (1819).

Bibliogr. American Dictionary Printing and Bookmaking; A. Chalmers, *Memoir of J. Nichols* (Londres, 1826).

Nichols (Juan Benjamín). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Cazenovia en 1867. Ha sido médico del hospital Garfield de Wáshington y profesor de la Universidad Jorge Wáshington de la propia ciudad, perteneciendo á gran número de sociedades científicas. Ha escrito: *Histology and Pathology,* en colaboración con Vale (1899), *Clinical Laboratory Methods* (1902), *Diseases of Hands and Fingers, Numerical Proportions of Sexes at Birth* (1907), *Diet in Typhoid Fever* (1907), y *Medical Sectarianism* (1912).

Nichols (Juan Gough). *Biog.* Arqueólogo inglés, nieto de Juan (V.), n. en Londres en 1806 y m. en 1873. Fué alumno de la Escuela de San Pablo y perteneció á la Sociedad de Anticuarios de Inglaterra. Dejó numerosas obras, entre las cuales pueden citarse: *Colectanea topographica et genealogica* (Londres, 1834), *Examples of encaustictiles* (Londres, 1842), *The Topographer and genealogist* (Londres, 1846), *The Chronicle of Calais* (Londres, 1846), *Grey Friars of London* (Londres, 1852), *The Literary Remains of J. S. Hardy* (Londres, 1852), etcétera. Se distinguió también como impresor editando la *Gentleman's magazine* (1851–56) y el *Herald and Genealogist* (1863–74).

Nichols (Ricardo). *Biog.* Poeta inglés, n. en Londres en 1584. Se conocen pocos datos de su vida, y éstos son debidos á Wood, en *Athenae Oxon.* Dice que estudió el bachillerato en artes en Oxford, obteniendo más tarde un empleo en Londres. Murió probablemente en el segundo decenio del siglo XVII. Dejó: *The Cuckow* (Londres, 1607), *A Winter night's vision* (Londres, 1610), *The Three sisters' ears* (Londres, 1613), *The Furies* (Londres, 1614), *Monodia* (Londres, 1615), etc.

NICHOLSON. *Geog.* Río de la República Australiana, en el Est. de Queensland. Corre de SO. á NE. por un lecho arenoso y des. por dos brazos en el golfo de Carpentaria, al O. del río Albert, con el cual está unido por un canal. Su curso es aproximadamente de 250 kms. ‖ Condado del Est. de Nueva Gales del Sur; se extiende por la oril. izquierda del río Lachlan que le separa por el N. del condado de Franklin. Al O. limita con el de Waradgery, al S. con el de Sturt y al E. con el de Dowling. Excepto en el E., donde junto á la frontera se levantan las colinas de Macquarie, no es más que una parte de la vasta llanura del Lachlan. Ganado. Está muy poco poblado.

Nicholson. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Georgia, condado de Jackson; 167 h. según el censo de 1910.

Nicholson. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Misisipí, condado de Pearl River; 348 h. según el censo de 1910.

Nicholson. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Wyoming; 852 h. según el censo de 1910.

Nicholson (Port). *Geog.* Bahía de la isla Norte del arch. de Nueva Zelanda (Oceanía), sit. á los 41° 21′ 40″ lat. S. y 174° 51′ 55″ long. E. de Greenwich. Es asiento del puerto de la c. de Wellington.

Nicholson (Eduardo Guillermo Byron). *Biog.* Literato inglés, n. en Saint-Hélier (Jersey) en 1849 y m. en 1912. Se distinguió como hombre erudito, cultivando la poesía, la filosofía y la teología. Ha desempeñado la dirección de la Biblioteca bodleyana de Oxford, y se le deben las obras *The Christ-Child* (1877), libro de poesías; *The Rights of an animal* (1879), ensayo ético-filosófico; *The Gospel according to the Hebrews* (1879), *A New Commentary on the Gospel according to Matthew* (1881), *Our New Testament* (1881), *New Homeric Researches* (1883), *The Pedigree of Jack* (1892), *Golspie* (1897), *The Man with two Souls* (1898). *Keltik Researches* (1904), *Vinisius to Nigra* (1904), *Can we not save Architecture in Oxford?* (1910), etc.

Nicholson (Enrique Alleyne). *Biog.* Paleontólogo inglés, n. en Penrith y m. en Aberdeen (1844-1899). Estudió medicina y ciencias naturales en Gotinga y en Edimburgo y fué sucesivamente profesor de ciencias naturales de la Escuela de Medicina de Edimburgo, profesor de botánica de la Universidad de Toronto (Canadá), de biología y de fisiología de la de Durham y luego de las de San Andrés (Escocia) y Aberdeen y del *British Museum.* Se le debe: *On the genus Alveolites and some allied forms of palaeozoic Corals* (Londres, 1877), *Monograph on the Silurian fossils of the Girvan district in Ayrshire especially the «Gray Collection»* (Londres, 1879), *Monograph on the Silurian fossils of the Girvan District in Ayrshire* (Edimburgo, 1880), *A manual of Palaeontology for the use of Students* (Edimburgo, 1889), *On the Minute Structure of Stromatopora and its* (Londres, 1877), *The Gross, tell inlier* (1891); *Descr. of new spec. of Rugose Corals from the Carbonif. Rocks of Scotland* (Glasgow, 1876), *On some new species of Stromatopora, Polyzoa from the Silvian Formation of Ohio, On some Fossils (Graptolites) from the lower silurian Rocks of the South of Scotland* (Londres, 1867), *Graptolites of the Skiddaw series* (Londres, 1867), *On a new genus of Graptolites* (Londres, 1867), *On the Graptolites of the Coniston Flags and on the British species of the genus Graptolites* (Londres, 1868), *Notes on the geology of Berwent water in Cumberland* (1869), *Geology of the thunder-bay (silver-)a. Schabendowan (gold-) mining-districts (Lake Superior)* (1872), *Monogr. of the British Graptolitidae* (Edimburgo, 1872), *Migrations of the Graptolites* (Londres, 1872), *On fossil tubicolar annelides* (1873). *On spec of Chaetetes from the lower Silurian Rocks of North America* (Londres, 1874), *Anc'ement, treatise on of biology witha descript. catal. of the snakes foundin India an the adjoining countries* (Madrás, 1874), *On the Gastropoda of the Guelph formation of Canada* (1875), *Descr. of species of Hippothoa and Alecto fr. the lower silurian of Ohio* (Londres, 1875),

Descr. of silur and devon Amorphozoa (Columbia, 1875), *Descr. d. silur u. decon Korallen Ohio's.* (Columbia, 1875), *Descr. of the Corals of the situr and the devonian systems* (Columbia, 1875), *On ascodictyon* (1877), *The ancient Life-History of the Earth.* (Londres, 1877), *On the paleontological significance of the migration of animals* (1877), *The ancient life history of the earth engravings* (1877), *A manual of zoology* (5.ª edición, Londres, 1878), *Tabulate Corals of the paleozoic period. their structure a. affinities*, etc. (Edimburgo, 1879), *Manual of paleontology* (Edimburgo, 1879), *On the struct. and affinities of the genus Monticulipora and its subgenera* (1881), *The illustrated Dictionary of Gardening* (Londres, 1885-89), *On Desmidopora Alveolaris, a new genus of Silurian Corals* (Londres, 1886), y *Monogr. of the British, Stromatoporoids. I Genera introduction* (Londres, 1886).

NICHOLSON (FRANCISCO). *Biog.* Paisajista inglés, n. en Pickering, en el Yorskshire, y m. en Londres (1753-1844). Casi fué autodidacto y sobresalió en la pintura de animales. Desde 1789 expuso en la Real Academia y en los últimos años de su vida se dedicó á la litografía, haciendo progresar mucho el arte litográfico. En 1820 publicó la obra *The practice of drawing and Painting landscape from Nature.* Varios de sus trabajos se conservan en el Museo Victoria y Alberto de Londres.

NICHOLSON ó NICOLSON (GUILLERMO). *Biog.* Erudito inglés, n. en Orton y m. en Derry (Irlanda) (1655-1727). Graduado por la Universidad de Oxford, fué enviado á Leipzig por José Williamson, secretario de Estado, para estudiar las lenguas del N. de Europa. A su regreso, en 1681, fué ordenado y ocupó diversos cargos eclesiásticos, hasta que en 1702 fué nombrado obispo de Carlisle, en 1718 de Derry y en 1727 arzobispo de Cassel. Sus obras más celebradas son las tres *Bibliotecas*, inglesa (1696-99), escocesa (1702) é irlandesa (1724), de las cuales se han hecho numerosas ediciones, siendo la más importante la de T. Evans (1776); *Leges marchiarum or Border laws* (1705), y *Polonia, Dinamarca y Alemania*, que figura en el *English Atlas* de Pitt (Oxford, 1680-83).

NICHOLSON (GUILLERMO). *Biog.* Químico y físico inglés, n. y m. en Londres (1753-1815). Se dedicó primero á la profesión del comercio y entró á los diez y seis años al servicio de la Compañía de Indias, regresando poco después á Londres, donde abrió en 1775 una escuela que se vió muy concurrida. Al mismo tiempo se aplicó con ardor al estudio de las ciencias y no tardó en darse á conocer ventajosamente como ingeniero civil, llevando á cabo importantes trabajos hidráulicos. Después se ocupó más particularmente en química y física y fué uno de los primeros en reconocer la acción química de la pila galvánica. En 1787 inventó el areómetro que lleva su nombre y otros muchos instrumentos cuya construcción le arruinó por completo, viéndose al final de su vida encerrado en la cárcel por deudas. Publicó gran número de memorias en las *Philosophical Transactions* y fundó el *Journal of natural philosophy chemistry and arts* que dirigió de 1796 á 1801. Escribió las siguientes obras: *Introducción á la filosofía natural y experimental* (Londres, 1784), *El auxiliar del navegante* (Londres, 1784), *Principios elementales de química* (Londres, 1789), *Memorias y Viajes de Beniowski* (Londres, 1790), *Diccionario de química* (Londres, 1795), *El mecánico inglés ó descripción razonada de todas las máquinas, mecanismos, nuevos descubrimientos, invenciones y perfeccionamientos aplicados hasta el día á las manufacturas y á las artes industriales*, y *Descripción de las máquinas de vapor ó detalle de los principales cambios que han experimentado desde la época de su invención.* Además, tradujo al inglés algunas obras de Fourcroy y de Chaptal.

NICHOLSON (GUILLERMO). *Biog.* Pintor escocés, n. en Newcastle-on-Tyne (1784-1844). Habiéndose

Guillermo Nicholson, por miss Nicholson

establecido en Edimburgo se dedicó á la pintura de retratos y fué uno de los fundadores de la Academia escocesa de la cual fué el primer secretario (1826-1833). En 1818 publicó una serie de aguafuertes titulada *Portraits of distinguished living characters of Scotland*, entre los cuales figuran los retratos de Gualterio Scott y Roberto Burns.

Dibujo de Guillermo Nicholson

NICHOLSON (JORGE). *Biog.* Paisajista inglés, nacido probablemente en Liverpool en 1795. Desde 1827 hasta 1834 presentó regularmente sus obras en la Academia de Liverpool. En 1821 publicó 26 litografías de asuntos de las cercanías de esta ciudad, y en 1824 *Plas Newydd and Valle Crucis Abbey.* Murió hacia 1839. || Su madre *Isabel Nicholson* tuvo gran pericia en reproducir mediante el bordado los cuadros más célebres. || Su hermana *Isabel* fué habilísima en la pintura de pájaros y flores, y expu-

so en la Academia de Liverpool desde 1828 hasta 1847. ‖ Su hermano *Samuel*, m. en 1825, fué profesor de dibujo y colaboró con él en el dibujo de los 26 paisajes primeramente mencionados.

Nicholson (José Shield). *Biog.* Economista inglés contemporáneo, n. en Wrawby, en el Lincolnshire, en 1850. Estudió en las Universidades de Edimburgo y Cambridge, obteniendo los primeros premios, y cursó también en la alemana de Heidelberg. Desde 1876 se dedicó á la enseñanza privada en Cambridge, siendo nombrado en 1880 profesor de economía política en la Universidad de Edimburgo. Pertenece á la Academia británica y es doctor honorario en derecho por la Universidad de Saint Andrews. Sus doctrinas económicas son un intento de combinación de los métodos de la escuela histórica alemana y los de la escuela deductiva inglesa y una ampliación de las ideas capitales de Stuart Mill con los procedimientos modernos de la estadística. Se deben á Nicholson: *Effects of Machinery on Wages* (1878), *Tenant's Gain Not Landlord's Lors* (1883), *The Silver Question* (1886), *Money and Monetary Problems* (1888), *Principles of Political Economy* (1893-1901), en tres tomos; *Historical Progress and Ideal Socialism* (1894), *Strikes and Social Problems* (1896), *Banker's Money* (1902), *Elements of Political Economy* (1903), *The Tariff Question* (1903), *The History of the English Corn Laws* (1904), *Rates and Taxes as affecting Agriculture* (1905), *Rents Wages, and Profits in Agriculture and Rural Depopulation* (1906), *A Project of Empire* (1909), estudio crítico sobre el imperialismo económico, con referencia á las ideas de Adán Smith, y *The Neutrality of the United States in relation to the British and German Empires*. También ha cultivado la bella literatura, publicando las novelas *Thoth* (1888). *A Dreamer of Dreams* (1889), *Toxar* (1890), y los estudios críticos *Tales from Ariosto* (1913) y *Life and Genius of Ariosto* (1914).

Nicholson (Juan). *Biog.* General inglés (1822-1857), que enviado desde muy joven á la India se distinguió en Chiliauvallah y en el Guzarate. Más tarde fué encargado de pacificar el Punjab, haciéndose notar por su carácter inflexible y su rectitud justiciera. Lord Roberts dice de él en *Forty-One Years in India:* «Nicholson me impresionó más que cuantos hombres había conocido yo hasta entonces. Nunca he visto nadie semejante á él. Era el *beau idéal* de un soldado y de un caballero.» No es extraño que los indígenas le adorasen como á un dios bajo el título de Nikaisain. Herido gravemente en la toma de Delhi, expiró pocos días después, cuando la ciudad había caído ya en poder de los ingleses.

Bibliogr. Trotter, *Life of John Nicholson, Soldier and Administrator* (Londres, 1897).

Nicholson (Meredith). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Crawfordsville (Indiana) en 1866. Es doctor en literatura y miembro del Instituto Nacional de Artes y Letras, y ha publicado: *Short Flights* (1891), poema: *The Hoosiers*, en *National Studies in American Letters* (1900); *The Main Chance* (1903), *Zelda Dameron* (1904), *The House of a Thousand Candles* (1905), *Poems* (1906), *The Port of Missing Men* (1907), *Rosalind at Red Gate* (1907), *The Little Brown Jug at Kildare* (1908), *The Lords of High Decision* (1909), *The Liege of the Seven Suitors* (1910), *A Booster Chronicle* (1912), *Provincial America* (1913), *Otherwise Phyllis* (1913), *The Poet* (1914), y *The Proof of the Pudding* (1915).

Nicholson (Pedro Walker). *Biog.* Pintor inglés, n. en Cupar (Fife) y m. ahogado en Nigg (Cromarty) (1856-1885). Estudió en las Universidades de Saint Andrews y Edimburgo con el intento de seguir la carrera del foro, como su padre; pero en 1878 se dedicó resueltamente á la pintura. Fué discípulo de la Escuela de Arte de Edimburgo, de la Escuela *Slade* de Oxford y del estudio de Bonnat en París. Obras principales: *Hierbas ardiendo*; *En el huerto* y *Bosques en verano*.

Nicholson (Reinaldo Alleyne). *Biog.* Orientalista inglés contemporáneo, hijo de Enrique Alleyne Nicholson (V.), n. en 1868. Estudió en las Universidades de Aberdeen y Cambridge, dedicándose á las lenguas clásicas; adquirió el conocimiento del árabe bajo la dirección del profesor Robertson Smith, pasando después á completar su instrucción en las Universidades de Estrasburgo y Leyden. En 1897 fué nombrado examinador de literatura clásica en Aberdeen, y en 1901 profesor de lengua persa en la Universidad de Londres. Ha sido un colaborador asiduo del *Journal of the Royal Asiatic Society*, debiéndosele: *Selected Poems from the Divani Shamsi Tabriz* (1898), *Tradhkirat-ul-Awliya*, primera parte (1905), segunda (1907), texto, variantes é índice; *Libro de lectura árabe*, en tres partes (1907-11); una traducción de *Kashf-al-Mahjub* (1911), otra de los poemas místicos *The Tarjuman-al-Ashwaq*, con un comentario (1911); *The Kitob al-Luma* (1915), su interesante introducción al *Omar Khayyam*, de Fitzgerald (1909); *The Don and the Dervish*, acompañada de la versión (1911), y *The Mystics of Islams* (1914).

Nicholson (Tomás). *Biog.* Teólogo norteamericano contemporáneo, n. en Woodbura (Ontario) en 1862. Pertenece á la comunidad religiosa wesleyana, es doctor en teología y en derecho, ha sido profesor de filosofía y literatura bíblica y director del Colegio de Cornell en Iowa (1894-1903) y de la Universidad Wesleyana de Dakota (1903-1908), y ha desempeñado otros cargos eclesiásticos y académicos. Es autor de *Epworth League Bible Studies* (1901-02), *Epworth League Devotional Topic Book* (1902), *The Necessity for the Christian College* (1904), *Studies in Christian Experience* (1907), editor del *Christian Student*, etc.

Nicholson (Watson). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Pendleton (Indiana) en 1866. Licenciado por la Universidad de Harvard (1895) y doctor en filosofía por la de Yale (1903), continuó sus estudios en Europa en 1905 y en 1907, y está dedicado á la enseñanza desde 1884. Ha publicado un manual bibliográfico: *A Syllabus of Six Lectures on American Literature* (1903), *The Struggle for a Free Stage in London* (1906), *Tony Astor: A Biography* (1916), y ha emprendido últimamente la publicación de una obra extensa, de la cual ha visto la luz el primer tomo, *The Master of the Revels* (1914). Son notables también sus estudios sobre las fuentes del *Journal* de Defoe, estimado hasta ahora como fabuloso.

Nicholl (Jorge Federico). *Biog.* Filólogo inglés, m. en 1913. Fué profesor de lengua arábiga en la Universidad de Oxford desde 1878 hasta 1909 y *fellow* honorario del Colegio Balliol. Es autor de *A Grammar of the Samaritan Language* (1859), *A Bengali Grammar*, y *A Assamese Grammar* (1885).

Nicholls. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Georgia, condado de Coffee; 720 h.

Nicholls (Alberto Jorge). *Biog.* Médico inglés contemporáneo, n. en el condado de Durham en 1870. Pasó al Canadá, y estudió en la Escuela Superior de Montreal, en la Universidad de Mac Gill, trasladándose al continente europeo y asistiendo á las enseñanzas de las Universidades de Erlangen, Praga y Viena. Ultimamente ha sido profesor auxiliar de patología y lector de medicina general en la Universidad Mac Gill de Montreal, médico de varios hospitales y socio de diferentes corporaciones científicas y médicas. Es licenciado en letras y en cirugía y doctor en medicina y en ciencias. Ha publicado: *Multiple Progressive Hyaloserositis, Thrombosis, The Dust-bodies of the Blood, The Aetiology of Cronic Bright's Disease, Immunity in Tuberculosis;* con el profesor Adami, *A Textbook of Pathology, Practice of Surgery. Principles of Pathology, Chronic Inflammation of Serous Membranes, Effect of blood sera of normal to minimized goats in modifying the progress of tuberculosis infectiosa,* etc.

Nicholls (Carlos Wilbur de Lyón). *Biog.* Escritor crítico de arte, norteamericano, n. en Nichols (Connecticut) en 1854. Estudió filosofía y teología, graduándose en el Seminario de Nueva York. Ordenado ministro de la Iglesia protestante episcopal en 1888, desempeñó varios curatos hasta 1899, en que abrazó el catolicismo. Fué profesor de teología moral y dogmática en la Universidad Gregoriana de Roma (1899-1900), y ha intervenido posteriormente en diversas instituciones de beneficencia social. Nicholls ha publicado: *The Greek Madonna* (1894), *The Decadents* (1899), *The Sunday Kindergarten Art-History Catechism* (1903), *The Ultra-Fashionable Peerage of America* (1904), *The Sunday Kindergarten Primer of American Philosophy* (1907), *Annals of Remarkable Salon* (1910), *The Art-History Primer* (1911), *The 469 Ultra-Fashionables of America* (1912), etc.

Nicholls (Jorge). *Biog.* Economista inglés, nacido en Cornwall (1782-1865). Desde 1796 hasta 1815 estuvo empleado en la Compañía de Indias y de 1827 á 1834 dirigió una casa de banca en Birmingham. Intervino activamente en la reforma legislativa, favoreciendo á las clases menesterosas, y en 1851 fué nombrado caballero. Sus tres obras. *History of the english poor law* (Londres, 1854), *History of the scotish poor law* (Londres, 1856), é *History of the irish poor law* (Londres, 1856), forman la colección jurídica mejor de su tiempo relativa al problema del pauperismo en la Gran Bretaña. Publicó, además: *Eight Letters on the Management of our Poor and the General Administration of the Poor Laws* (1822), *The Farmer Lonts* (1844), *Condition of the Agricultural Labourer* (Londres, 1847).

Bibliogr. Gentleman's Magazine (1865); R. H. J. Palgrave, *Dictionary of Political Economy* (vol. III, Londres, 1913).

Nicholls (Juan). *Biog.* V. Plumart de Dangeul.

Nicholls (Sutton). *Biog.* Grabador inglés que residía en Londres á principios del siglo xviii. Estuvo casi siempre en relación con editores y libreros, para los cuales trabajaba, y en 1725 publicó *Prospects of the most considerable Buildings abou London.* De su mano son también los grabados del *Survey* de Stowe.

NICHOTI ó NISHOTI. *Geog.* Río de la colonia portuguesa de Mozambique (África oriental), en el dist. de Zambeze. Riega la región de los maganya, al SO. de Mozambique, y unido al Namuilase forma el Moniga ó Quinzungo. V. Moniga.

NICHTERN. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Münster, círc. de Ahaus; 1,200 h. (distribuídos en varias aldeas).

NICHTEROY. *Geog.* C. del Brasil. V. Nyteroi.

NID, NIDELV ó NIEDELV. *Geog.* Río de Noruega, prov. de Trondhjem, dist. de Söndre-Trondhjem, tributario del fiordo de Trondhjem. Nace en el lago Ne, en Suecia, á 24 kms. de la frontera noruega, llevando el nombre de Nea-Elv hasta el lago Sälbo. Forma un valle estrecho en el macizo de los Helagsfjeldene, entre el Jemtland y el Herjedalen; separa las montañas fronterizas de Sylan y Skaerfdören, y después de recibir las aguas de varios afluentes, entra en el lago Sälbo por su parte meridional, cerca del Brogna, notable por los témpanos de hielo que arrastra en su curso. Al salir del lago Sälbo, á 160 m. de a., toma el río la denominación de Nid, conservándola hasta cerca de Trondhjem, donde cambia su nombre por el de Nidaros. Entre el lago Sälbo y Trondhjem forma ocho cascadas, que son: 1.ª la de Trangfos, estrechamiento de unos 140 metros de largo por 3 á 4 de ancho, por el cual discurre el río con un caudal considerable para saltar desde unos 14 m. de a., precipitándose en la bahía de Björg, en la parte occidental del lago Sälbo; 2.ª la de Hyttefos, cercana á la anterior y mucho menor que ella; 3.ª la de Springfos, cuyo salto es vertical; 4.ª la de Lille-Ugleíos; 5.ª la de Fjärumfos, entre dos elevadas paredes de varios metros de longitud; 6.ª la muy hermosa de Nordsetfos; 7.ª la de Gran Lerfos, la mayor de ellas y la que después de la de Fiskumfos, formada por las aguas del Namsen, le sigue en importancia de todas las de Noruega, y 8.ª la de Lille-Lerfos, la más bella y pintoresca de las de este río. Sujeto á crecientes considerables en primavera, sus aguas alcanzan 4 m. sobre su nivel ordinario, desbordándose frecuentemente é inundando grandes extensiones de terreno, donde deja al retirarse una capa de limo fértil. Su curso es de 101 kms. con una cuenca de 3,230 kms.²

NIDA. *Geog. ant.* Ciudad romana de la época de Domiciano (81-96), situada entre Heddernheim y Praunheim. Era la población más importante de la *Civitas Tannensium.* De los datos reconstitutivos de las excavaciones llevadas á cabo por G. Wolff, se deduce que la ciudad de Nida era casi tan grande como Pompeya, pero que el número de sus habitantes no debió llegar á 10,000, pues, al contrario de lo que sucedía en Pompeya, había dentro del circuito de murallas muchos sitios sin edificar y casas aisladas. El foro tenía 100 m. de longitud lateral; había importantes termas y gran número de templos donde se tributaba culto al dios de la luz. Las sepulturas hasta ahora descubiertas son de los años 90 á 150. En una gran villa situada á 300 m. al O. de la ciudad había restos de bodegas con cubos de fermentación de mosto, lo cual hace suponer que la vinicultura de los países de la margen derecha del Rhin data de antes del emperador Probo (276-282). La industria más importante de la ciudad era la alfarería.

Bibliogr. G. Wolff, *Die Römerstadt Nida bei Heddernheim* (Francfort, 1908).

Nida. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los

cerambícidos. Se distingue del género *Sophron* por tener los palpos de mayor longitud, sobre todo los maxilares, con el último artejo en triángulo escaleno; cabeza casi plana entre las antenas; mejillas casi nulas; protórax tres veces tan largo como ancho, regularmente cilíndrico; élitros planos, de doble longitud que el protórax; patas mayores; fémures más anchamente pedunculados; abdomen paralelo, con sus segmentos gradualmente decrecientes y el quinto redondeado por detrás: episternones metatorácicos paralelos, truncados, posteriormente; cuerpo revestido de pelos finos lanuginosos. La especie única es la *Nida flavovittata*, del Perú.

NIDA. *Geog.* Río de la Polonia rusa, afl. izq. del Vístula, en el gob. de Kielce. Nace en las inmediaciones de Moskarzow, dist. de Miechow, no muy distante de la oril. izq. del Pilica, afl. también del Vístula. Corre en dirección ENE. formando recodos hasta su confluencia con el Losnia ó Lososina, que procede del gob. de Radom. Tuerce entonces bruscamente hacia el SSE. y aumenta sus aguas con las del Belmionka, que lleva á su vez las del Bobrek. Riega Sobkow y poco antes de llegar á Pinczow se le une el Mierzawa, río paralelo á la parte superior de su trayecto. Desvía luego su curso hacia el SE., y después de cruzar Wislica, donde se divide en varios brazos momentáneamente, va á desembocar en el Vístula en Korczyn, algo más abajo de la confl. de este último con el Donajec, que le llega por la der. La extensión de su curso es de unos 100 kms. No es navegable.

NIDA (SANTA). *Hagiog.* Aparece entre los 48 santos mártires que derramaron su sangre por confesar á Cristo en Nicomedia el 24 de Febrero.

NIDADA. 1.ª acep. F. **Couvée.** — It. **Covata.** — In. **Brood.** — A. **Junge Brut.** — P. **Ninhada.** — C. **Nierada, niuhada.** — E. **Kovidaro, kovajo.** f. Conjunto de los huevos puestos en el nido. ‖ Conjunto de los pajarillos mientras están en el nido.

NIDADAOL ó NIDDADAVOLE. *Geog.* Villa de la India, presid. de Madrás, dist. de Godavari, sit. á 16 kms. OSO. de Rahjamahendri, á oril. del canal de Ellore; unos 3,500 h. Ciudadela construída en 1350 por Ibrahim, shah de Golconda.

NIDADOR. m. *Colomb.* NIDAL.

NIDÁGUILA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, que consta de 109 c. y albergues y 214 h. Se compone del lug. de su nombre y de 3 c. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Sedaño, diócesis de Burgos; 232 h. en 1910. Sit. en un valle regado por un pequeño tributario del río Rudrón; produce cereales y legumbres.

NIDAH. *Geog.* Villa de Egipto, prov. de Girgeh, sit. en la oril. izq. del Nilo, á 8 kms. al N. de Suhag; unos 3,000 h.

NIDAL. (Etim. — De *nido*.) m. Lugar señalado donde la gallina ú otra ave doméstica va á poner sus huevos. ‖ Huevo que se deja en un paraje señalado para que la gallina acuda á poner allí. ‖ fig. Sitio ó paraje donde uno acude con frecuencia y le sirve de acogida, ó en donde reserva ó esconde una cosa. ‖ fig. Principio, fundamento ó motivo de que suceda ó prosiga una cosa.

NIDALIA. f. *Zool.* (*Nidalia* Gray.) Género de pólipos antozoarios del suborden de los alcionídos de Delage, que según Gray es considerado como tipo de la familia de los nidálidos, pero generalmente se le incluye en la familia de los alcionídos ó alcioninos (*Alcyoniinae* Delage, *Alcyonidae* Venillemend Kock). Tiene la apariencia del género *Alcyonium*. Las colonias son indivisas ó ramificadas, con un eje de consistencia coriácea formado por acumulación de espículas; los pólipos reunidos en la superficie de la cabeza hemisférica en que termina la colonia. Puede citarse la especie *N. bocagei*.

NIDÁLIDOS. m. pl. *Zool.* (*Nidalidae* Gray.) (V. NIDALIA.) Familia de pólipos antozoarios del grupo de los alcionanarios, incluída por otros autores dentro de la familia de los alciónidos. Delage la incluye en la de los senidos (*Xenidae* Venill.).

NIDAMENTA. f. El conjunto de pajitas, heno, plumas y demás cosas que emplean las aves para hacer sus nidos.

NIDAMENTALES (GLÁNDULAS). *Zool.* Las glándulas de las hembras de muchos cefalópodos decápodos nautílidos, que dan una secreción viscosa para envolver y afirmar los huevos.

NIDAMENTO. (Etim. — Del lat. *nidamentum*, nido.) m. *Embriol.* Envoltura exterior de un huevo, cubierto ya por completo con su nueva membrana.

NIDAOLI. *Geog.* Villa de la India (Provincias Unidas), prov. de Agra, dist. de Etah; unos 3,700 h. Comercio de cereales, índigo y algodón.

NIDAR. v. n. ANIDAR.

NIDARIOS. m. pl. *Zool.* (*Cnidarea, Cnidaria* H. Milne Edw. *Nematophora* Ray Lankester.) (Véase CNIDARIOS y NEMATÓFOROS.) Con estos nombres se comprende un grupo de animales de mayor ó menor extensión, según los autores, pues mientras Claus da dicha denominación á todos los celentéreos, ó sea á la reunión de las pólipomedusas, los antozoos y los tenóforos (ctenóforos), y para distinguirlos de los poríferos ó esponjas (que él incluye también en sus celentéreos), otros naturalistas, como Delage, no sólo no incluyen las esponjas entre los celentéreos, sino que separan los tenóforos ó ctenóforos para formar el subtipo aparte de los tenarios ó ctenarios (*ctenarea*) y restringen el concepto de celentéreos propiamente dichos ó nidarios (cnidarios) á las pólipomedusas y los antozoos. Esta restricción obedece á la mayor rigurosidad etimológica del nombre, de acuerdo con la organización de los animales á que se aplica, ya que efectivamente sólo en los antozoos y las pólipomedusas existen las células, con nematocitos, cápsulas urticantes llamadas nidoblastos, cnidoblastos ó nematoblastos, á que deben aquéllos la referida denominación de nidarios, cnidarios ó nematóforos, en tanto que los tenóforos, ctenóforos, tenarios ó ctenarios carecen de ellas, presentando, en cambio, células adhesivas designadas con el nombre de coloblastos (V. CELENTÉREOS y CTENÓFOROS). Constituído así el subtipo de los nidarios ó celentéreos en su más restringido sentido, se divide por Delage en dos clases: los hidrozoarios y los escifozoarios. La primera clase, hidrozoarios (*Hydrozoaria*) ó hidromedusas, comprende las formas de organización sencilla de medusas y pólipos de hidroideos, así como los sifonóforos. La segunda clase, escifozoarios (*Scyphozoaria*), comprende las medusas propiamente dichas, de organización superior, ó acalefos, y los pólipos corolarios, actinianos y madreporarios, de organización también superior, denominados antozoos ó actinozoos.

NIDAU. *Geog.* Dist. de Suiza, cant. de Berna. Comprende 27 municipios con 16,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 434 m. s. n. m., en una isla existente entre el lago Bienne, el antiguo Zihl y el canal Nidau; 1,500 h. Comunica con Biel

por medio de un tranvía. Castillo del siglo XIV; industria relojera y feb. de productos químicos y de carburo de calcio.

NIDD. *Geog.* Pequeño río de Inglaterra, cuyo curso pertenece por entero al condado de York. Se origina en la vertiente oriental de la cadena Pennina, al pie del Great Whernside (705 m.), dirigiéndose al SE., excepto en la última parte de su carrera, en cuyo trayecto sigue la dirección ENE. Por discurrir fuera de la región hullera no atraviesa ninguna población importante; cruza por Pateley y Bridge, Ripley y Knaresborugh, y des. en el Ouse, algo más arriba de York. Recorre unos 50 kms. en línea recta, si bien teniendo en cuenta sus meandros puede considerarse doble dicha longitud.

NIDDA. *Geog.* Afl. der. del Main (Alemania occidental); nace en el Alto Hesse, en el Vogelsberg; recorre un pintoresco valle hacia el SO. y des. en Höchst, después de 98 kms. de curso. Sus afl. son: por la izq. el Nidder, y por la der. el Horloff y el Wetter.

NIDDA. *Geog.* C. de Alemania, gran ducado de Hesse, prov. del Alto Hesse ó Hesse Superior, círculo de Budingen, en el hermoso valle del Nedda; 2,000 h. Templo evangélico. Castillo. Intendencia forestal. Ruinas de una antigua iglesia de los caballeros de San Juan. Balneario. Fab. de curtidos. Est. en la l. f. de Giessen á Gelnhausen con ramal á Schotten.

NIDDADAVOLE. *Geog.* V. NIDADAOL.

NIDDUL. m. Excomunión menor de los judíos, que privaba al excomulgado del uso de las cosas santas durante treinta años.

NIDE ó NITOIS. *Geog. ant.* País de Lorena (Alemania), llamado en el siglo IX *Nitachowa* y posteriormente *Nitensis pagus*. Corresponde aproximadamente á la cuenca del Nied francés y jamás tuvo límites precisos ni existencia administrativa.

NIDEGGEN. *Geog.* Ald. y sanatorio de Alemania, reino de Prusia, regencia de Aquisgrán, círc. de Düren, á oril. del Eifel y cerca del Ruhr; 660 h. Est. de la l. f. Kreuzau-Heimbach. Templo católico; fab. de lana regenerada.

NIDELBAD. *Geog.* Est. veraniega de Suiza, en el cant. de Zurich, dist. de Horgen, comunidad de Rüschlikon, en la parte superior del lago de Zurich, á 512 m. s. n. m.; 100 h. Magníficas vistas panorámicas.

NIDELVEN. *Geog.* V. NISSERELV.

NIDER ó NYDER (JUAN). *Biog.* Teólogo y religioso dominico alemán, n. en Wurtemberg hacia el año 1380 y m. en Nuremberg en 1438. Ingresó en la orden en 1400 y después de haber asistido al Concilio de Constanza (1414), fué profesor de teología en Viena y más adelante prior de su orden en Nuremberg y Basilea. Habiendo alcanzado gran renombre por sus predicaciones, se le confiaron importantes misiones en Bohemia y trabajó en la conversión de los husitas. Tomó una parte muy activa en el Concilio de Basilea (1431) y fué uno de los promotores de los *Compactatos* de Basilea. Entre sus numerosas obras, escritas todas en latín y publicadas muchas de ellas después de su muerte, citaremos: *Resumen de la ley divina ó de los diez mandamientos* (1472), *Manual de los confesores* (1473), *Sermones* (1483), *Tractatus decontractibus mercatorum*, uno de los documentos más importantes para la historia del comercio del siglo XV (París, 1514); *Formicarium seu dialogus ad vitam christianam exemplo conditionum formicae incitativus* (2.ª ed., Estrasburgo, 1517), *Commentarius in IV libros Sententiarum* (1612), *Consolatorium timoratae conscientiae* (1604), *De morali lepra* (1830), *Alphabetum divini amoris* (1705), *De reformatione religiosorum* (1611).

Bibliogr. Schieler, *Johann Nider* (Stuttgart, 1885); Colvenerius, *J. Nider* (Douai, 1602).

NIDERUNO (SAN). *Hagiog.* Padeció el martirio, según un antiguo martirologio jeronimiano, en la ciudad de Cortona, en la Etruria, juntamente con otros ocho compañeros, el 16 de Mayo.

NIDIFICACIÓN. (Etim. — De *nidificar.*), f. Acción de construir ó hacer el nido de las aves.

NIDIFICAR. F. **Nicher.** — It. **Nidificare.** — In. **To nestle.** — A. **Nisten.** — P. **Nidificar, aninhar.**—C. **Nidificar.** — E. **Nestofari.** (Etim. — Del lat. *nidificare;* de *nidus*, nido, y de *facere*, hacer.) v. n. Hacer nidos las aves.

Deriv. **Nidificado, da.**

NIDIFORME. (Etim. — Del lat. *nidus*, nido, y de *forma.*) adj. MASA NIDIFORME. Substancia homogénea que envuelve algunos huevos.

NIDIFORME. adj. *Pat.* Semejante á un nido ó á la materia de un nido.

NIDJE. *Geog.* Monte de la Macedonia servia, á 35 kms. ESE. de Monastir, al N. del lago de Ostrovo, y al S. de una garganta por la cual pasa el Tcherna ó Karasu. Tiene 2,517 m. de elevación en su cumbre más alta.

NIDO. F. **Nid.** — It. **Nido.** — In. y A. **Nest.** — P. **Ninho** — C. **Niu.** — E. **Nesto.** (Etim. — Del lat. *nidus.*) m. Especie de lecho que forman las aves, con hierbecillas, pajas, plumas ú otros materiales blandos, para poner sus huevos y criar los pollitos. || Por extensión, cavidad, agujero ó conjunto de celdillas donde procrean diversos animales. || NIDAL (1.ª, 3.ª y 4.ª aceps.). || fig. Casa, patria ó habitación de uno. *El patrio* NIDO. || fig. Lugar donde se juntan gentes de mala conducta, y se acaban de pervertir unos con otros. *Esa casa es un* NIDO *de bribones y de pícaros.*

CAERSE DE UN NIDO; HABER CAÍDO DE UN NIDO. frs. figs. Ser muy cándido; carecer de experiencia. || Ser fácil al engaño. || Ignorar cosas que todo el mundo conoce. || CAÍDO DE UN NIDO. expr. fig. y fam. *Arg.* Bobo, tonto. U. t. c. s. y más en la fr. SER UN CAÍDO DEL NIDO. || EN LOS NIDOS DE ANTAÑO NO HAY PÁJAROS HOGAÑO. ref. Advierte que no se deje pasar la ocasión, por la dificultad que hay en hallarla cuando se busca. || NO HALLAR NIDOS DONDE SE PIENSA HALLAR PÁJAROS. ref. Explica haber salido enteramente vanas las esperanzas de lo que se pretendía ó se buscaba. || PATEARLE UNO EL NIDO Á OTRO. fr. fig. y fam. *Arg.* Desbaratarle sus planes.

NIDO. m. *Anat.* Depresión, fosita. || Foco ó punto de origen de un proceso morboso. || *Nido epitelial de Brunn.* Nombre de los grupos ó agregados de células que se observan en la uretra sana. || *Nido de golondrina.* Depresión en el cerebelo entre el velo posterior y la úvula.

NIDO. *Der.* La destrucción de los nidos de perdices y demás caza menor se castiga, como falta, con multa de 25 á 50 pesetas por la primera vez, de 50 á 100 por la segunda, y de 100 á 200 por la tercera. La destrucción en tiempo de veda de nidos de las aves útiles á la agricultura se pena con multa de 50, 100 ó 200 pesetas, según se trate de la primera, segunda ó tercera vez. Las nuevas reincidencias

se considerarán como delito, penándose con arresto mayor en su grado mínimo. La acción para perseguir estas infracciones es pública y dura dos meses. Los padres, representantes legales y amos de los infractores son civil y subsidiariamente responsables por las infracciones que cometan sus hijos, criados ó personas que estén bajo su poder (arts. 51 á 54 de la Ley del 16 de Mayo de 1902). V. CAZA.

NIDO. *Min.* Bolsada pequeña de mineral, que también suele decirse saco entre los mineros del SE. de España.

NIDO. m. *Zool.* (V. las láminas NIDOS Y VIVIENDAS DE ANIMALES, I, II, III y IV). Es la mansión de los animales para la protección de su prole. Entre los vertebrados construyen nidos algunos peces, como el *Gasterosteus* (lám. IV, fig. 16), y algunos mamíferos, como la ardilla (lám. III, fig. 1), pero en la clase de las aves es costumbre casi general. La mayor parte lo hacen en particular, pero á veces se reunen en tropel de la misma ó de diferente especie, género ó familia con modo común de vivir, como las palmípedas, en grandes domicilios, mientras que en las otras aves siempre se reducen éstos á una sola especie (garzas, grajos, palomas emigrantes, tejedores; lám. II, fig. 3). Se distinguen las *aves minadoras,* que cavan agujeros para sus nidos en cavernas, acantilados, riberas, arcilla sólida, etc., como los rebiruelos ó golondrinas de río, el martín pescador, pájaro bobo, abejaruco, etc.; las que *anidan en tierra* y que construyen en su mayoría un nido muy sencillo de materias amontonados sin arte, como los cisnes, patos, gansos, gallinas, casuares, avestruces, gaviotas, etc. Las gallinas de agua construyen un nido flotante (lám. I, fig. 6). Las aves *albañiles* construyen su nido de tierra húmeda amasada, como la mayoría de las golondrinas, el picatroncos azul, que tapia la entrada del hueco del árbol con barro, dejando sólo una pequeña abertura, la urraca, el tordo y otros. El *hornero, casero* ó *Alonso García* (lám. II, fig. 5) edifica su nido hemisférico, en forma de horno, sólo de tierra y con un tabique dentro. Aves *carpinteras,* que labran huecos en los árboles, son los picatroncos ó picos, el torcecuello ó chimbo hormiguero, la primavera ó herrerillo. Nidos chatos, casi sin hueco,

Nido del pájaro alfarero (*Furnarius rufus* Orbigny)

construyen las tórtolas y palomas torcaces, garzas, cigüeñas, grullas y águilas, cuyos nidos (lám. II, fig. 2) están al descubierto en peñas, ó también en árboles. Las aves *cesteras* hacen sus nidos muy flojos é incompletos de briznas, juncos y tallos, como los arrendajos, cuervos, muchos túrdidos, piñoneros, boyerillos *(Pirrhula),* tintín, bolsicón, moscareta, mosqueta (lám. II, fig. 4), ave tonta, etc. Las *tejedoras* utilizan material filamentoso, junco, líber, hojas de hierbas, pelos, lana, etc., y componen con ello su nido, cuyas paredes semejan un tejido. La pinzoleta, pajarita de las nieves, petirrojo, colirrojo, reyezuelo (lám. I, fig. 4), ave tonta, pinzón verde y pardillo, forran su nido con pelos entretejidos, plumas y lana. El *Orites caudatus* y el pájaro moscón (lám. I, fig. 3, y II, fig. 1) edifican un nido en forma de bolsa ó huevo con un pequeño agujero ó piquera, muy bonitamente tejido de los indicados materiales y revestido de plumas, lana y pelos. Entre los más hábiles arquitectos se cuentan los tejedores (*shapu:* lám. I, fig. 1). Los *pájaros sastres* cosen con su pico, utilizado como aguja, el nido de hojas (lám. II, fig. 7). Los *fieltreros* embrollan el material fibroso en pared homogénea, por ejemplo, el pinzón, jilguero, muchos colibríes, etc. Los *cementadores* segregan de ciertas glándulas una substancia pegajosa, que mezclada con saliva, sola ó con otros materiales, sirve para la construcción de los nidos de salangana, por ejemplo (lám. II, fig. 6). Los *fabricantes* hacen nidos cubiertos con piquera lateral, principalmente de musgo, como la chepecha ó *Troglodytes parvulus,* pinzoletica, colirrojo, reyezuelo, mirlo de agua ó *Hydrobata cinclus, Orites caudatus,* herrerillo (lám. I, fig. 2). Por último, hemos de mencionar entre los nidos los *jardines* ó *sitios de recreo,* grandes embovedados de ramaje y hojarasca con plumas abigarradas, huesos y conchas como adorno y que no sirven para empollar, sino para reunión y solaz de sus constructores (lám. I, fig. 5).

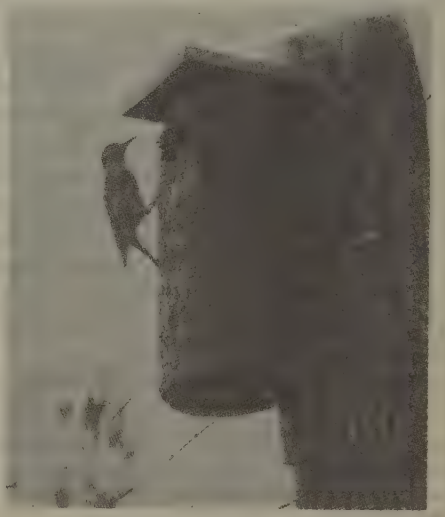

Nido artificial, sistema Berlepsch

Nido se llama también el albergue de hormigas y termitas, aunque más en particular se dice *hormiguero* (lám. IV, figs. 12 y 14), socavado en tierra ó edificado sobre ella con material especial; nido es, además, el de las avispas, hecho de cartón de pulpa de madera que obtienen por masticación de virutas (lám. IV, figs. 1, 2, 6 y 7); la *colmena* de las abejas, con su panales de cera, lo es también. Añádase

la habitación común hilada por diversas orugas, como, además, los albergues de miriápodos é insectos. La ciencia de los nidos se llama *caliología*.

Los nidos, madrigueras y demás albergues, que construyen muchos mamíferos, peces, insectos, arañas y cangrejos, se distinguen como *exteriores* y *subterráneos* por su situación, como *albergues, dormitorios, madrigueras, despensas* y *juntaderos, cepos* y *corazas* por su destino. Los nidos de los monos antropomorfos (lám. III, fig. 2, nido de orangután) en las cimas de los árboles, están compuestos de ramas afirmadas y hoja seca, en tal extensión, que los animales pueden descansar extendidos y al abrigo de la intemperie. Los lirones y ardillas (lám. III, fig. 1, nido de ardilla) se posan en nidos bien apretados y acolchados en ramas ahorquilladas, troncos huecos y bajo tierra. Muy interesantes son los diques y edificios de los castores (lám. III, fig 3), que construyen toscas cabañas de ramaje á orillas de los riachuelos y luego cortan y embalsan el agua para inundar el terreno en que han edificado. Los nidos de los ratoncillos de campo (lám. III, figs. 4 y 5 *a* y *b*) y sus afines se parecen á los de ave con sus cañas, entramados y maleza. Las galerías subterráneas de las ratas de agua, nutrias, topos (lám. III, fig. 6), las bóvedas (lám. III, fig. 7), etc., tienen varios pasos por lo general y, además, á menudo, un respiradero. El nido del topo parece una fortaleza, con dos galerías, pasadizos de subida y bajada, salidas de caza y de necesidad. La verdadera habitación es más espaciosa; está por debajo del sistema de conductos, no es visible en la figura. Los conejos disponen pasadizos muy ramificados (lám. III, figura 8) en que desaparecen por bandadas al sentirse en peligro. En la construcción del hámster se disponen, además de la habitación esférica, por lo general, varias despensas, y aquélla tiene tres accesos, un descenso vertical, una entrada horizontal y una salida tortuosa de necesidad.

También muchos cangrejos de tierra de los trópicos escarban el suelo en la proximidad de la orilla, haciendo pasos profundos bajo las raíces de los árboles (lám. IV, fig. 3, nido de *Pachylomerus nidulans*), que el *Birgus latro*, según parece, rellena con hebras de coco. Las arañas minadoras (lám. IV, figura 5) hacen pasos, que tapizan con sus telas y que cierran con tapaderas de trampa y en parte sirven de tales. Las larvas de *cicindela* (lám. IV, fig. 11) acechan también su presa en pasadizos de tierra y las de hormiga-león (lám. IV, fig. 10) hacen embudos en la arena desde cuyo fondo disparan granitos de ésta á los insectos que se acercan para hacerlos caer á la pendiente. Las orugas de *Psyche* (lám. IV, figuras 4 y 9) viven en casetas ó forros construídos con hojas, pajitas, ramitas, etc., y que les sirven de protección y albergue; aun más diverso es el material que usan las larvas acuáticas de los frigánidos (lámina IV, fig. 19), pedacitos de madera, granitos de arena, conchas de caracol, etc. Las larvas de cucurucho de los *Rhynchites* (lám. IV, fig. 8) alcanzan gran arte en el corte de hojas para su nido.

Edificios muy artísticos son los nidos de himenópteros, hechos de cera por las abejas, de barro y tierra por avispas albañiles y alfareras, madera mascada por las avispas que los hacen de cartón, parecido á pergamino elástico por la saliva quitinosa. Se distinguen los nidos de avispas *solitarias*, como la alfarera *Trypoxylon aurifrons* (lám. IV, fig. 2), y los de las *sociales*. Unos son libres y con celdas en una hilera, como en la *Icaria variegata* (lám. IV, fig. 1); otros envueltos en cubierta común, como en la avispa común europea (*Vespa media*, lám. IV, fig. 6), con las celdas por lo general en varios pisos y con pasadizos intermedios; otros colgantes de rama de árbol, libres, ó en huecos, como en los avispones (lám. IV, fig. 7). Las celdas están todas á un lado en éstos, á los dos lados en los panales de abejas (V. Abejas, fig. 2). Entre las hormigas, hay también constructores muy artísticos, que hacen habitaciones subterráneas con muchas galerías y despensas, edificios elevados, como los de *Tapinoma* (lám. IV, fig. 12) y nidos en las cimas de los árboles: algunas especies de *Formica* y *Lachnus* emparedan colonias de pulgones, que hallan en tallos y ramas, formando verdaderos establos (lám. IV, fig. 13). Las termitas (lám. IV, fig. 14) edifican aun más en grande, hasta varios metros de altura, con gran resistencia, mediante arcilla, arena y substancias orgánicas amasadas con saliva y estiércol, en forma de castillos, torres, mausoleos ó gigantescos hongos; algunas especies anidan en los árboles.

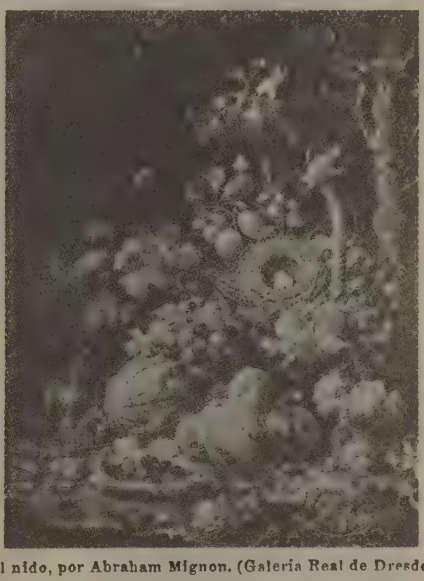

El nido, por Abraham Mignon. (Galería Real de Dresde)

Entre los animales acuáticos no faltan tampoco (además de las larvas de frigánidos ya mencionadas) los verdaderos arquitectos. Varios peces hacen nidos de algas (lám. IV, fig. 16), en que de algunas especies hace guardia el macho: las limas (lám. IV, fig. 17, *Lima hians*) se visten con un nido de piedra, fragmentos de concha, etc., que pegan ó sujetan con un enredijo de hilos de biso; los gusanos tubícolas (lám. IV, fig. 15) habitan en tubos calizos ó correosos, que en su mayor parte están fijos, pudiendo esconderse en ellos por completo. Muy peculiar es la campana de buzo de la araña *Argyroneta aquatica* (lám. IV, fig. 18), bóveda de tela, que se llena de aire atraído de la superficie.

Consúltense los artículos Hormigas, Himenópteros y Psicología de los animales.

Bibliogr. Rennie, *Baukunst der Vögel* (Stuttgart, 1848), Ad. und K. Müller, *Wohnungen, Leben und Eigenthümlichkeiten der Tierwelt* (Leipzig, 1869), Wolf-Harnier, *Gefiederte Baukünstler* (Ber-

Nidos y viviendas de animales, I

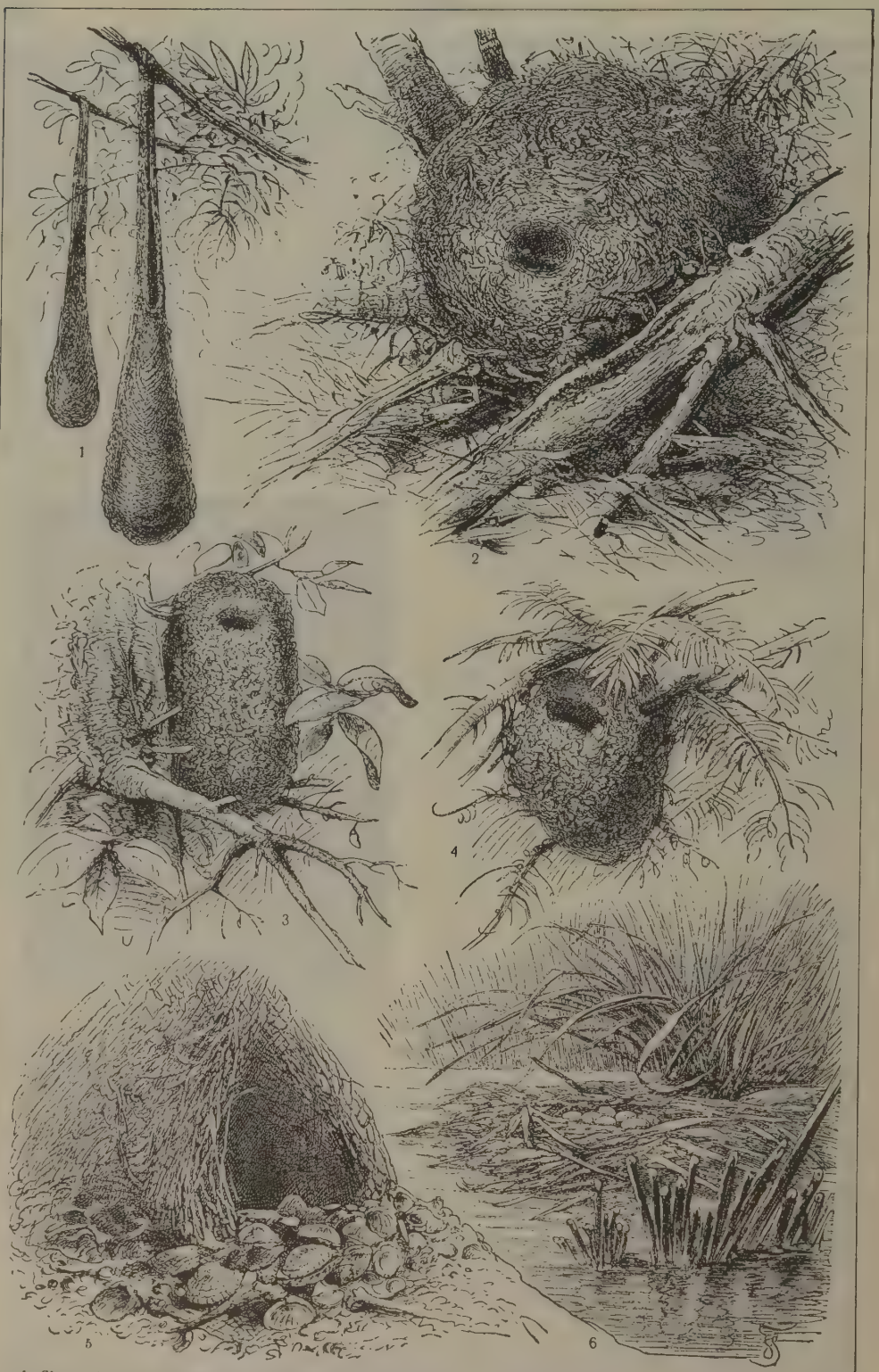

1. Shapu *(Cassicus cristatus)*. — 2. Herrerillo. — 3. Acrédula *(O. caudatus)*. — 4 Reyezuelo *(Regulus regulus)*. 5. Clamidódera *(Chlamydodera maculata)*. — 6. Gallineta *(Fulica atra)*

Nidos y viviendas de animales, II

1. Pájaro moscón *(Remiza pendulina)*. — 2. Nido de águila. — 3. Nido de tejedor. — 4. Mosqueta *(Hippolais hippolais)*. — 5. Hornero casero ó Alonso García *(Furnarius rufus)*. — 6. Salangana *(Collocasia nidifica)*. — 7. Pájaro sastre *(Orthotomus Bennettii)*. — 8. Clecho *(Dendrochelidon longipennis)*

Nidos y viviendas de animales, III

1. Nido de ardilla

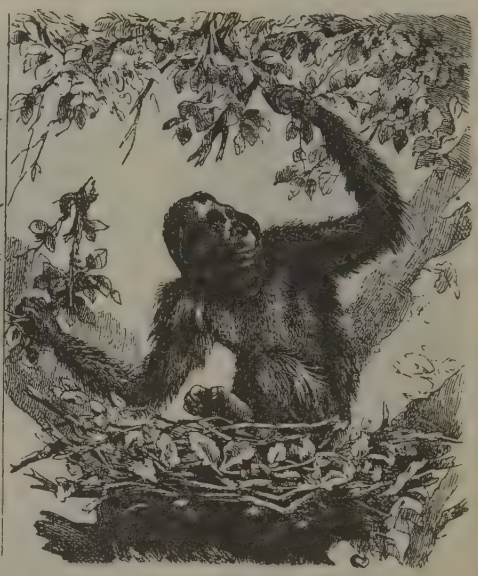

2. Nido ó morada de orangután

3. Construcciones de castores

4. Nido de ratoncillo de campo

5 *a*, Nido de lirón; *b*, de invierno. 6, Galerías del topo. 7, Bóveda

8. Madriguera de conejo

Nidos y viviendas de animales, IV

1 y 2. Avispas exóticas *(Icaria variegata* y *Tripoxylon aurifrons)*. — 3. Cangrejo terrestre *(pachylomerus nidulans)*. — 4. Psyche exótica. — 5. Araña minadora. — 6. Avispa *(Vespa media)*. — 7. Avispones. — 8. Orugas de cucurucho. — 9. Psyche indígena. — 10. Hormiga-león. — 11. Larva de cicindela. — 12. Hormiguero de Tapinoma. — 13. Establo de pulgones de las hormigas. — 14. Hormiguero de hormigas blancas *(Termitas)*. — 15. Gusanos tubícolas. — 16. Nido de *Gasterosteus*. — 17. Nido de Lima (concha). — 18. Araña acuática. — 19. Albergues de frigánidos

lín, 1896); Wood, *Homes without hands* (Londres); Planchon, *Démeures aériennes des animaux. Le nid* (París, 1905). V. también en HUEVOS.

NIDO DE AMETRALLADORAS. *Art. mil.* Se han llamado así, durante la presente guerra (Julio de 1918), unos puestos fuertemente fortificados destinados á encerrar una ó varias ametralladoras. V. TRINCHERAS y GUERRA DE TRINCHERAS.

NIDO DE GOLONDRINAS. *Fort.* Garita pequeña y circular que en la Edad Media se colocaba en cualquier paraje de lo alto de las murallas, desde donde disparaban los centinelas sobre seguro.

NIDO DE PÁJARO. *Bot.* Es la *Neoltia Nidus-avis.*

NIDO DE URRACA. *Fort.* Trinchera circular muy reducida que construye el situador de una plaza al extremo de los aproches para adelantar y proteger sus trabajos.

NIDO. *Geog.* Islote de la costa de Chile, dep. de Antofagasta, sit. en la caleta del Bolfín, á la que se da también el nombre de Nido. || Sierra en el Est. de Chihuahua. || Rancho del Est. de Jalisco.

NIDO (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Alicante, mun. de Almoradí.

NIDO DE HALCÓN. *Geog.* Fondeadero de la costa S. de la isla Turca Grande (islas Bahama, grupo de las Turcas, Antillas). Ofrece á las embarcaciones que no calan más de 5 m. un abrigo cómodo y seguro, hasta que el viento se llame al E. Por el O. y NO. está resguardado por un arrecife que sale 3'5 millas al SO. desde la punta meridional de dicha isla.

NIDO DEL CÓNDOR. *Geog.* Paraje de la República Argentina, gob. de Neuquén, sit. junto al río de este nombre, á 10 kms. NE. de Chos Malal. Abunda en arbustos para leña, pero escasean allí los pastos.

NIDO DEL CUERVO. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Gáldar.

NIDO Y SEGALERVA (JUAN). *Biog.* Político, periodista y publicista español, m. en Madrid el 1.º de Julio de 1918. Fué diputado á Cortes, gobernador de varias provincias y consejero de Estado. En la prensa realizó una labor fecunda durante cuarenta y tres años de constante colaboración. Fué redactor en lejanos tiempos del diario *La Verdad* y director de *El Siglo* y publicó artículos sociales y políticos en los principales periódicos de Madrid; ha escrito, además, obras interesantes de carácter histórico, revelándose investigador perspicaz y sagaz crítico de los acontecimientos políticos, siendo las principales: *La libertad religiosa. Su restauración por las Cortes del Reino, según el espíritu de los Códigos fundamentales de Castilla y establecimiento de las regalías de la Corona* (1906); *Intento de reconstituir la España, Estudio crítico histórico del significado del cambio de dinastía de la Casa de Austria á la de Borbón y de las reformas de los tres primeros reyes de la Casa de Borbón, principalmente de Carlos III, con relación á la enseñanza. Necesidad de reanudar tan grande obra* (1912); *Estudio sobre las regalías de la Corona de España* (1910), *La Unión Ibérica. Estudio crítico-histórico de este problema*, y *Antología de las Cortes desde 1840 á 1846* (1910).

NIDO Y TORRES (M. DEL). *Biog.* Abogado español contemporáneo, autor de *Código de Justicia militar* (1911), *Ley de accidentes del trabajo* (1911), *Legislación comparada hispano-marroquí de la zona de influencia de España en Marruecos* (1914).

NIDOPA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Sonora, mun. de Nacori Grande; 130 h.

NIDORELIA. f. *Zool.* (*Nidorellia* Gray.) Género de equinodermos de la familia de los pentacerósidos dentro de la clase de los astéridos, subclase de los enastéridos, orden de los fanerozónidos, de Delage. Se caracteriza por ser pentagonal; sin quillas dorsales; con espinas móviles sobre el dorso y sobre las placas marginodorsales, siendo estas últimas espinas de igual tamaño que las de las placas marginoventrales. Es forma del océano Pacífico.

NIDOROSO, SA. adj. *Pat.* De olor y sabor de carne ó de huevos podridos.

NIDOS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Sinaloa, mun. de Concordia; 70 h.

NIDOSO, SA. adj. Perteneciente ó relativo al nido. || Que presenta la forma de un nido.

NIDUGAL. *Geog.* Pobl. de la India, reino de Mysore, prov. de Nagar, sit. á 75 kms. ESE. de Chitaldrug, á los 14º 9' 22" de lat. N. y 77º 7' 40" de long. E. de Greenwich; unos 500 h. Célebre por la fortaleza que se levanta en un peñasco vecino y que fué independiente desde el siglo XVI hasta los tiempos de Tippu Sahib (1792).

NIDULANTE (MEMBRANA). *Embriol.* Membrana vesiculosa que sirve de envoltura del huevo en ciertas especies zoológicas.

NIDULARIA. f. *Bot.* Género de hongos nidulariáceos con aparato reproductor redondeado, sin epifragma; éste es sentado, en forma de saco esférico; peridio sencillo, homogéneo, bastante delgado, tuberculoso por las esporangiolas, en el ápice abierto irregularmente ó en círculo; esporangiolas muchas, por último sin funículo, libres, por tanto, en la cavidad; esporas redondeado-elipsoidales; membrana lisa, incolora. Comprende 16 especies.

NIDULARIA. f. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, familia de los cóccidos; las hembras descansan cuando adultas en una capa de algodón que sobresale á cada lado del cuerpo y recubre los bordes de éste y cuyo pico está inserto en una gran protuberancia cefálica; carece de extremidades y de antenas; los machos sufren las metamorfosis dentro de un pequeño saco algodonoso; tienen antenas de seis artejos, élitros con un pequeño lóbulo en la base y cabeza con cuatro ojos y seis estemas; todas las larvas poseen antenas. El cuerpo del animal adulto se halla cubierto por una secreción de aspecto céreo. La *Nidularia pulvinatus* Planchon es un insecto muy variable y con dimorfismo sexual extraordinario, muy marcado ya en larvas y ninfas, dando un número muy crecido de fases en el desarrollo de estos insectos.

NIDULARIÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de hongos nidulariíneos, única del suborden. Géneros *Nidularia, Crucibulum, Cyathus.*

NIDULARÍNEOS. m. pl. *Bot.* Suborden de hongos antobasidiomicetos con período correoso que incluye en su interior numerosas cámaras (esporangiolas ó peridiolas) lenticulares, á menudo unidas al peridio por un funículo; en la madurez se abre en el ápice y, por último, es en forma de copa ó escudilla; himenio recubriendo la cara interna de las esporangiolas. Familia única la de los nidulariáceos.

NIDULITES. m. *Paleont.* Género de foraminíferos creado por Salter, sinónimo de *Cyclocrinus* Eichw, que algunos autores creen erróneamente que no han de colocarse en este grupo zoológico; se presentan en formas libres, esféricas, vacías interiormente por plaquitas regulares hexagonales ó pentagonales, iguales, lisas, limitadas por surcos; las pa-

redes de esta masa esférica están formadas por columnas prismáticas yuxtapuestas, correspondiéndose con las plaquitas externas. Aparecen en el silúrico y han permanecido hasta el período diluvial, encontrándose en el N. de Alemania solamente moldes.

NIEBERGALL (Federico). *Biog.* Teólogo alemán contemporáneo, n. en Kirn del Nahe en 1860. Estudió en las Universidades de Tubinga, Berlín y Bona; licenciόse en teología en Giessen; en 1903 fué nombrado *Privat Dozent* en Heidelberg, y en 1908 profesor supernumerario de teología práctica y psicología de la religión. Ha colaborado en *Christliche Welt, Zeitschrift für Theologie, Evangelische Freiheit,* y ha editado la *Praktische-theologische Handbibliotek.* Entre sus publicaciones, cabe recordar: *Wie predigten wir die moderne Menschen?* (3.ª ed., 1908), *Gott in Christus, Die Absolutheit des Christentum, Ein Pfad zur Gewissheit, Die pauliuische Erlösungslehre im Konfirmanden unterricht* (2.ª ed., 1910), *Moderne Predigt* (1905), *Welches ist die beste Religion* (1905). *Halligenlei und moderne Theologie* (1906), *Praktische Auslegung zum Neuen Testament* (1907), *Was ist uns heute die Bibel* (1907), *Die evangelische Kirche und ihre Reform* (1908), *Jesus in Person und Persönlichkeit* (1911), *Der Schulreligions- und Konfirmanden-Unterricht* (1912), etc.

NIEBERG-WAGNER (Juana Carolina Matilde). *Biog.* Poetisa alemana contemporánea, nacida en Hamburgo en 1839. Ha cultivado el género dramático, habiendo publicado las comedias *Die erste Probe* (1894), *Der Hofstheater, Pensionat für Aus- und Inländ* (1908), los dramas *Frauenliebe* (1894), *Im Freundeskreise* (1902), *Klas Avenstaken* (1906), *Perlen bedeuten Thränen* (1909), *Zur Kurzweil* (1909), el sainete *Es lebe der Geist* (1893), el poema *Einst und jetzt* (1905), etc.

NIEBIESKA DUHA. *Mit. esl.* Diosa que entre los antiguos eslavos presidía al arco iris. Su nombre significa *alma celestial.* ‖ Cada una de las tres Gracias, que formaban el cortejo de Dziedzilia, diosa del amor femenino.

NIEBIESZCZANY. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, circ., dist. y á 7 kms. de Sanok, junto á un afl. del San: 1,500 h.

NIEBLA. 1.ª acep. F. Brouillard. — It. Nebbia. — In. Fog. — A. Nebel. — P. Nevoeiro. — C. Boyra. — E. Nebulo. (Etim. — Del lat. *nebula.*) f. Nube en contacto con la tierra y que obscurece más ó menos la atmósfera. ‖ Nube (enfermedad de los ojos. ‖ Añublo. ‖ Daño que ocasiona en las mieses la niebla. ‖ fig. Confusión y obscuridad que no deja percibir y apreciar debidamente las cosas ó negocios. ‖ *Germ.* Madrugada (alba).

Niebla llorona. Se dice de la niebla muy densa, que deposita gotas de agua y moja los objetos que envuelve. ‖ Niebla meona. Aquella de la cual se desprenden gotas menudas que no llegan á ser llovizna. ‖ Nieblas en alto, aguas en bajo. ref. Indica que cuando las nieblas coronan las montañas está cerca la lluvia.

Niebla. *Agr.* La cantidad de vapor acuoso condensado que forma la niebla es perjudicial á la vegetación unas veces y beneficiosa otras; dependiendo de la temperatura, de la época del año, de la humedad existente en el terreno, de la clase de cultivo y hasta del período vegetativo en que se encuentre la planta durante la niebla. En climas secos y calurosos favorece la humedad, el terreno y las plantas; atenúa las altas temperaturas en verano, disminuye la transpiración y evaporización. En las noches de invierno evita la irradiación excesiva y la influencia de los deshielos bruscos. Son perjudiciales sus efectos en la época de la fecundación, contribuyendo al aborto de los órganos reproductores. Si persisten las nieblas en el invierno absorben calor y luz necesarios á las plantas y el exceso de humedad favorece el desarrollo de las enfermedades criptogámicas y fitoparasitarias, en primavera y verano principalmente, siendo causa de muchas enfermedades que las atacan, constituyendo plagas en muchos casos.

Niebla. *F. c.* En las vías férreas, cuando la niebla es muy obscura, se toman precauciones especiales, empleando las señales de noche y, si conviene, las acústicas.

Niebla. *Hig.* y *Pat.* La niebla actúa desfavorablemente en la salud humana en dos conceptos. En primer lugar el frío y la humedad que la integran son causa de enfriamiento y sus diversos procesos. En segundo lugar las impurezas corpusculares de la niebla obran como irritantes en las vías respiratorias. En este sentido resulta más patógena la niebla de las ciudades que la del campo. Se ha comprobado que la niebla en las grandes urbes industriales como Londres, Liverpool, Nueva York, etc., no se extiende muchas veces más allá del perímetro urbano. Depende entonces su formación más de los cuerpos extraños atmosféricos que de la condensación del vapor acuoso. Dichos cuerpos son ya partículas minerales (carbón, azufre, etc.), ya vegetales (algodón), ya animales (lana). Los fenómenos de irritación broncopulmonar son, en último término, los propios de las neumoconiosis. Cuando se trata de la niebla del campo hay que contar únicamente con los efectos del enfriamiento. Este puede ser agudo por la simple permanencia en una atmósfera saturada de vapor acuoso y á baja temperatura (viajeros, turistas, cazadores), ó bien crónico por la repetida exposición del cuerpo á tales condiciones (labradores, pastores). Aparecen entonces bronquitis, bronconeumonías y neumonías por enfriamiento torácico; catarros gastrointestinales por enfriamiento abdominal ó de pies; coriza, anginas y laringitis por enfriamiento cefálico y cervical, etc. Para prevenirse de la niebla hay que dotar de abrigo suficiente al cuerpo y especialmente las extremidades, en particular las inferiores. El alcohol debe proscribirse por completo como deprimente. Se procurará, una vez se haya ya salido de la niebla, reaccionar la superficie cutánea con flagelaciones, afusiones frías, lociones y fricciones estimulantes. Puede prescribirse asimismo el café caliente y los estimulantes difusibles. Para completar este artículo, V. Frío y Humedad.

Niebla. *Meteor.* Cuando el aire se halla sobresaturado de vapor de agua, se forma sobre la superficie de la tierra una capa de esferillas muy diminutas de agua que se mantienen en suspensión en el aire á causa de su pequeñez, que llega, según Assmann, á 0,0006 mm. de diámetro.

La niebla alta constituye la nube (V.) ordinaria. Según Aitken, para que tenga lugar la condensación es preciso que haya en el aire partículas de polvo. Así ocurre que, en grandes ciudades, la niebla es más fácil, particularmente en los centros fabriles, siendo, en consecuencia, menos transparente el aire.

Puede formarse la niebla por descenso de temperatura, hasta más bajo del punto de rocío, ó por aumentar el agua que contiene el aire en estado de vapor, ó por ambas causas á la vez.

En la formación de las nubes interviene, además, como causa importante, el descenso de la presión.

En general, se forma niebla por descenso de temperatura por bajo del punto de rocío, y así ocurre al anochecer y por la noche en cielo claro, por enfriamiento determinado por la radiación exterior; cuando el aire encuentra el suelo ó las laderas de las montañas á temperaturas más bajas que la suya, ó, finalmente, al contacto de corrientes marinas frías.

La segunda causa en la formación de la niebla, esto es, por aumento de la cantidad de agua en el volumen del aire, ocurre cuando después de un régimen frío y seco asoman en las capas altas masas de aire caliente, v. gr., en la parte anterior de una depresión que se aproxima.

Y, finalmente, las dos concausas, descenso de temperatura y aumento de la cantidad de agua, ocurren en la mezcla de dos masas de aire de diversa temperatura y humedad.

La niebla construye una capa que impide la radiación y evita el descenso de temperatura. Por tal motivo las noches muy húmedas no suelen ser muy frías.

La niebla constituye un gran impedimento para la visualidad de las señales ópticas en ferrocarriles y en la navegación. No hay más remedio que acudir á señales acústicas, petardos, cuernos, sirenas, silbatos, campanas, etc. V. SEÑALES.

Cuando las gotas que constituyen la niebla se depositan sobre los objetos ó personas, constituye el rocío (V.). Si al depositarse se congela, se denomina escarcha.

NIEBLA DE LOS CEREALES. *Bot.* Es la *Puccinia graminum.*

NIEBLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huelva, que consta de 612 c. y albergues y 1,457 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corral de la Bodega, á. .	1	12	—
Cumbre (La), á	15	14	11
Encinar (El), á	11·5	19	3
Lavapiés, á	8	12	—
Niebla, de	—	330	1,418
Peñuela (La), á	8	19	—
Pulida (La), á	13	20	—
Rabo-Conejo, á	15·7	14	—
Tumbalejo, á.	13	15	—
Grupos inferiores y e. diseminados	—	153	25

Corresponde al p. j. de Moguer, dióc. de Sevilla; 2,067 h. de hecho en 1910. Está sit. á 27 kms. de Huelva y 16 de Moguer, en las márg. del río Tinto, sobre una altura y rodeada de un cordón de torreones, en su mayor parte derruídos. Est. de empalme de los f. c. de Sevilla á Huelva y de Río Tinto á Huelva: pasa por NIEBLA la carr. de Huelva á Sevilla y otras que la ponen en comunicación con Rociana, Moguer y Bonares. Produce aceite, cereales, vinos y pastos, con los que se cría mucho ganado cabrío, lanar, vacuno y de cerda: industrias de fabricación de quesos, extracción de piedras para hacer cal y molinería. Hay una sociedad recreativa. De las antiguas fortificaciones de NIEBLA que, como se ha dicho, están medio derruídas, citaremos la Puerta del Socorro, en cuyas cercanías se levanta una

Escudo de Niebla (Huelva)

Niebla (Huelva). — Escudo del Alcázar

alta torre cuadrangular, y la Puerta del Buey, por la cual, según tradición local, los defensores de la plaza, sitiada por Alfonso X, hicieron salir un buey cebado para demostrar á los sitiadores que les sobraban los víveres.

Historia. Lo que es hoy una pequeña población tiene considerable importancia en la historia. De origen muy remoto, está fuera de duda que corresponde á la antigua Ilipla ó Ilipa, en cuyas cercanías derrotó P. Cornelio Escipión á los lusitanos que habían penetrado en la Bética; obtuvo el derecho de acuñar moneda, y desde el siglo VI fué sede episcopal, cuyo primer prelado, llamado Basilio, asistió al célebre Concilio III de Toledo. En la época gótica llamóse la ciudad Elepla, y durante la dominación árabe cambió este nombre por el de Lebla y aumentó en población é importancia hasta el punto de constituir en 1023, á la caída del califato de Córdoba, la capital de una de las *taifas* que entonces se formaron. Entre sus monarcas figuran Beni-Yahya, Abul Abbas, su hermano Mohamet y Fat-Ben-Jalaf, su sobrino. En 1051 quedó NIEBLA anexionada á Sevilla, y á mediados del siguiente siglo cayó en poder de los almohades, que dieron muerte á todos sus habitantes varones en número de 8,000 y vendieron como esclavos á las mujeres y niños, lo que hace suponer que contaría entonces como 20,000 h. Sitiada en 1178 por el infante don Sancho de Portugal, empezó por entonces á llamarse NIEBLA. El famoso arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez la tomó en 1231; pero vuelta al dominio musulmán, Alfonso *el Sabio* se apoderó de nuevo de ella en 1257. El rey Enrique II la hizo cabeza del condado que creó para su hija natural doña Beatriz de Castilla, quien la llevó en dote á su esposo don Juan Alonso de Guzmán, tercer señor de Sanlúcar, del cual descienden los duque de Medina-Sidonia y condes de Olivares. En 1508 la saquearon las tropas enviadas por Fernando V para apoderarse de la fortaleza que mante-

nía don Pedro Girón, tutor del entonces duque de Medina-Sidonia. En la invasión napoleónica sufrió mucho, y los franceses, al evacuarla, volaron el castillo y las defensas que la rodeaban. En su archivo existe gran número de privilegios, albalaes y cédulas, otorgados por los reyes, así como por los condes que ejercieron señorío sobre la villa, y de aquéllos se desprende el papel importante que NIEBLA desempeñó en la Edad Media; en ellos se conceden á la villa diferentes mercedes, exenciones y ferias, encaminado todo á su engrandecimiento. Componían el condado las tres villas de Niebla, Trigueros y Valverde del Camino con 13 lugares.

NIEBLA. *Geog.* Pequeña ald. de la prov. y dep. de Valdivia (Chile), sit. á los 39º 52′ S. y 73º 26′ O. de Greenwich, en la oril. septentrional de la bahía de Valdivia, á 3 kms. del puerto del Corral. Junto á ella se levantaba el castillo de su nombre, donde hoy están instalados un faro y un observatorio meteorológico y que fué construído en 1645 por el virrey del Perú, conde de Niebla.

NIEBLA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1368; desde 1901 lo posee el duque de Medina-Sidonia.

NIEBLINA. f. *C. Rica.* NEBLINA.

NIEBLOSO, SA. (Etim. — De *niebla.*) adj. NEBULOSO.

NIEBRAS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Montero, parr. de San Félix de Montero.

NIEBUHR (BERTOLDO JORGE). *Biog.* Historiador alemán, hijo de Karsten, n. en Copenhague el 27 de Agosto de 1776 y m. en Bona el 2 de Enero de 1831. Niño precoz, dedicaba todo el día al estudio, llegando á la Universidad de Kiel, en donde completó su educación científica (1794-96) con un gran caudal de conocimientos. Ya antes había estudiado las lenguas clásicas, con Yäger: latín, griego y hebreo, aprendiendo después muchas lenguas vivas (incluso el árabe y el español) hasta llegar á conocer 20 idiomas. De constitución físicamente muy débil, debido al mucho estudio, era de una inteligencia tan poderosa que llamaba desde luego la atención de cuantos le trataban. Al salir de la Universidad aceptó el cargo de secretario del ministro de Hacienda, abandonando en 1798 el destino para realizar un viaje á Inglaterra, en cuya Universidad de Edimburgo estudió agricultura y física. En 1799, de regreso á su país, ingresó en el servicio del Estado, llegando á desempeñar en 1804 el cargo de director del Banco Nacional, que abandonó en 1806, al ser llamado á ocupar igual destino en Prusia. Obligado á huir ante las victorias napoleónicas, retiróse con el Gobierno á Königsberg, en donde fueron de gran utilidad sus consejos en cuestiones económicas. Desempeñó otros destinos, entre ellos el de ministro de Prusia en Holanda hasta 1810, que se retiró de la vida pública, aceptando los cargos de historiógrafo del rey de Prusia y profesor de la Universidad de Berlín, en donde explicó hasta 1813 historia romana sirviéndole de base los estudios publicados en 1811 (*Historia de Roma*, 2 t.), para lo que tenía que constituir su obra maestra. Tomó parte activa en el alzamiento de Prusia contra Napoleón, y en 1816 aceptó el cargo de embajador en Roma, descubriendo, á su paso por Verona la *Instituta* de Gayo. Durante los seis ó siete años que pasó en Italia dedicóse con afán á estudiar la historia romana, descubriendo y publicando fragmentos de Cicerón y Livio. En 1823 dimitió su cargo y retiróse á Bona, en donde pasó el resto de sus días dedicado á terminar su obra maestra de la *Historia romana* compuesta de tres volúmenes, publicados en 1827 y 1830 los dos primeros, y el tercero, que llega hasta el final de la primera guerra púnica, en 1832, después de la muerte de su autor. La obra de NIEBUHR forma época, no sólo por lo que se refiere á la historia de Roma en sí misma, sino por su concepto general de la historia. Su espíritu crítico, sagaz en grado extremo, consiguió restablecer casi siempre la verdad de los hechos acaecidos durante los primeros siglos de la historia romana, y si alguna vez la verdad se le escapa, hay que tener en cuenta que se trata de una obra no terminada, puesto que la muerte del autor vino á interrumpirla. Las inexactitudes en que incurrió, dado el estado de la ciencia en su época, han sido objeto de corrección por los historiadores contemporáneos. De sus restantes trabajos de erudición merecen recordarse las ediciones de Frontón y Aurelio Símaco (Berlín, 1816), *Flavii Merobandis Carmina* (Saint Gall, 1823), *Ueber die Nachrichten von den Comitien der Centurien im zweiten Bruhe Ciceros «De Republica»*. Sus lecciones dadas en la Universidad de Bona, consideradas como introducción y complemento á la vez de su gran obra, se publicaron con el título de *Historische und Philologische Vorträge*, y comprenden: *Römische Geschichte* (Berlín, 1846-48), por Isler; *Alte Geschichte* (Berlín, 1847-51), publicada por Marcus Niebuhr, y *Alte Länder und Völkerkunde* (Berlín, 1851), editada por Isler. Son notables también sus *Kleine historische und philologische Schriften* (Berlín, 1828-43), y *Griechische Hersengeschichte* (Hamburgo, 1842), libro destinado á su hijo Marcos, cuyo objeto es facilitar el conocimiento de las leyendas de los tiempos heroicos de Grecia. Antes de NIEBUHR los historiadores habían tratado, con mayor ó menor erudición y espíritu crítico, de ciertos aspectos particulares de la historia romana, pero nadie se había preocupado de formular una clara y coherente concepción de la vida del Estado ni de las etapas de su desarrollo. Maquiavelo utilizó el libro de Tito Livio como base de sus reflexiones y máximas; Montesquieu intentó descubrir las causas del crecimiento y de la decadencia del Estado romano, pero sólo nuestro biografiado consideró á Roma, ante todo, como un gran Estado cuyas instituciones políticas, legales y económicas podían y debían estudiarse en sus orígenes y sucesivas evoluciones. En su *Historia* partió NIEBUHR de un punto de vista completamente romántico, y por la influencia de Federico Schlegel y de Herder afirmó la existencia de una vieja epopeya romana, lo cual trató de restablecer y de librar de las alteraciones racionalistas de la historiografía antigua. La hipótesis de que la tradición romana estaba fundamentada en los cantos populares no era nueva, pues ya la había admitido Beaufort; pero el historiador alemán se diferenció de su predecesor en el hecho de colocar este ficticio espíritu popular romano por encima de la misma historia. Sin embargo, bajo la directa influencia de Möser, NIEBUHR prestó la mayor atención á ciertos aspectos de la realidad histórica, y como aquél, juzgó el Estado y la historia desde el

Bertoldo Jorge Niebuhr

punto de vista del campesino libre, cuyos vaivenes de prosperidad ó desgracia decidieron, en su opinión, la vida floreciente ó adversa de la propia Roma. El método de Niebuhr es completamente original y debe considerarse como su verdadera obra maestra, pues fué el primero que aplicó el análisis filológico á una época sobre la cual poseemos muy escasos documentos. Niebuhr intentó restituir una cierta parte de la historia con el auxilio de los restos de una buena tradición que se puede descubrir en fórmulas mal comprendidas, en antiguas máximas de derecho y en los datos fragmentarios de las obras de los gramáticos. Sondeó la tradición en cuanto á sus orígenes y antigüedad, distinguió de mano maestra sus elementos ancestrales de los recientemente adquiridos, y supo historiarla analizando con paciencia de benedictino cuantos documentos el adelanto de su época puso á su alcance. La *Historia* de Niebuhr ha merecido las mayores alabanzas. Goethe declaróla excelente y confesaba haber aprendido mucho con su lectura; Savigny escribió que sin ella jamás hubiera podido redactar su monumental *Historia del Derecho romano;* Ranke hizo notar que sus tres maestros fueron Tucídides, Fichte y Niebuhr, y Macaulay declaró que abrió una nueva era en la historia del mundo espiritual europeo, no teniendo ningún escrúpulo en recomendarla á la juventud inglesa y en aconsejar que se adoptara como libro de texto en las universidades británicas.

Bibliogr. Dorotea Hensler, *Lebensnachrichten über B. G. Niebuhr, aus Briefen desselben und aus Erinnerungen einiger seiner nächsten Freunde* (1838-1839); Classen, *B. G. Niebuhr* (1876); G. Eyssenhardt, *B. G. Niebuhr* (1886); G. Cornwall Lewi's, *Essay on the Credibility of the Early Roman History;* J. E. Sandys, *History of Classical Scholarship* (1908): Golbery, en la *Notice sur B. J. Niebuhr,* en el t. VII. de su traducción francesa de la *Historia* (París, 1840); W. Ihne, *Forschungen auf dem Gebiete der Römischen Verfasungsgeschichte* (Francfort, 1847).

Niebuhr (Karsten ó Carsten). *Biog.* Viajero alemán, n. en Lüdingworth y m. en Meldorf (1733-1815). Hijo de una familia de labradores poco acomodados, hasta los veinte años cultivó la tierra y después estudió matemáticas en Gotinga, ingresando luego como teniente de ingenieros al servicio de Dinamarca. En 1761 el Gobierno dinamarqués le encargó un viaje á Arabia y Persia, embarcando en Copenhague con otros cuatro compañeros, entre ellos Forskal y Cramer. El viaje duró siete años, y en el transcurso del mismo murieron los cuatro compañeros de Niebuhr, que hizo solo una buena parte del itinerario. Niebuhr fué quien en 1765 descubrió el lugar donde se asentó la antigua Babilonia, cerca de Hillah, lugar señalado ya diez años antes por un padre carmelita en una memoria presentada á la Academia Francesa de Inscripciones. Poco después de su regreso fué nombrado capitán de ingenieros, en 1778 consejero real de justicia, y desde 1808 consejero de Estado de Meldorf. Sus escritos tienen aún hoy gran interés, mereciendo citarse entre ellos: *Beschreibung von Arabien* (Copenhague, 1772), *Reisbeschreibung nach Arabien und andern umliegenden Ländern* (Copenhague, 1774-78), y *Reisen durch Sirien und Palästina* (Hamburgo, 1837). Publicó, además, los escritos de su compañero de viaje Forskal: *Descriptiones animalium,* etc. (Copenhague, 1775). *Flora aegyptiaco-arabica* (Copenhague, 1776), é *Icones rerum memorabilium* (Copenhague, 1776). Su biografía la escribió su hijo Bertoldo Jorge (Kiel, 1817).

Niebuhr (Marcos Carsten Nicolás de). *Biog.* Político alemán, hijo de Bertoldo Jorge, n. en Roma y m. en Oberweiler, cerca de Badenweiler (1817-1860). Terminada la carrera de derecho publicó, desde 1848 hasta 1849, el *Magdeburger Correspondenten;* fué en 1850 nombrado consejero gubernamental, en 1851 consejero de gabinete de Federico Guillermo IV, y en 1855 se le concedió nobleza. A causa del famoso robo de telegramas (1855) y documentos que le habían sido confiados, perdió la razón en 1857. Es conocido en el mundo literario por su *Geschichte Assurs und Babels* (Berlín, 1858), en la que quiso harmonizar las modernas investigaciones científicas con la Biblia.

NIEBÜLL. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Schleswig-Holstein, regencia de Schleswig, círc. de Tondern: 1,980 h. Templo evangélico. Est. de empalme de los f. c. Elmshorn-Hridding y Niebüll-Dagebüll.

NIEBYLOW. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en Galitzia, círc. de Stry, dist. y á 26 kms. de Kalusz, á oril. del Lomnica, afl. der. del Dniester; 1,680 h.

NIECKS (Federico). *Biog.* Musicógrafo y crítico alemán, n. en Dusseldorf en 1845. Estudió el violín con Langhans y Grunewald y á los once años ya se presentó en público como concertista. En 1868 obtuvo una plaza de organista en Dumfries (Escocia), y al mismo tiempo comenzó á dedicarse á estudios de literatura é historia musical, asistiendo de 1877 á 1879 á la Universidad de Leipzig. Después de haber hecho un viaje por Italia, se estableció en Londres, donde fué uno de los críticos musicales más considerados, colaborando en el *Musical Times* y en el *Monthly Musical Record.* En 1891 sucedió á Herberto Dakeley como profesor de música de la Universidad de Edimburgo, y más adelante, gracias al generoso donativo del general Reid, fundó un Instituto especial de ciencias musicales, en el que se dan todas las enseñanzas. Ha escrito: *Dictionary of musical terms* (Londres, 1884). *Frederick Chopin, as a man and a musician* (Londres, 1888), *The flat, Sharp and Natural* (1890); *Musical education and culture,* y *Programme music in the fourcenturies* (Londres, 1907).

NIECSIN. *Geog.* V. Niejin.

NIECZAJNA. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en Galitzia, círc. de Tarnow, dist. y á 6 kms. de Dabrowa; 1,195 h.

NIECHOBRZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en Galitzia, círc., dist. y á 10 kms. de Rzeszow, á oril. de un tributario del Wislok, afl. izq. del San, en la cuenca del Vístula: 1,875 h.

NIED. *Geog.* Pequeño río del territ. imperial alemán de Alsacia y Lorena, afl. izq. del Saar. Está formado por dos ramas, el Nied francés y el Nied alemán, que se reunen en Condé-Northen, procediendo la primera de Pange, con unos 50 kms. de longitud, y la segunda de Faulquemont, con 45 kms. de recurrido. Unidas las dos ramas, corre el Nied en dirección NNE., penetrando en Prusia por Niedaltdorf para desembocar en el Sarre por debajo de Rehlingen, en la prov. del Rhin, después de un curso de 90 á 92 kms.

Nied. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse-Nassau, regencia de Wiesbaden, círc. de Höchst, á oril. del Idda; 5,600 h. Manan-

tiales de aguas sulfurosas. Fab. de gelatina y bizcochos. Est. en la l. f. de Francfort á Limburgo. En sus cercanías se hallan las ruinas de una colonia de la época de la dominación romana.

NIEDA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Cangas de Onís, parr. de Santa María de Cangas de Onís.

NIEDEK. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Silesia, dist. de Teschen, sit. en un contrafuerte de los Beskides, que separa el Alto Vístula del Olsa; 1,600 h.

NIEDELV. *Geog.* V. Nisserelv.

NIEDENSTEIN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Cassel, círc. de Fritzlar, á oril. del Wiehoff; 560 h. Templo evangélico y sinagoga.

NIEDER, NIEDERN ó NIEDERS. Diferentes formas de un vocablo alemán que significa *bajo, inferior,* y que entra en la composición de muchos nombres geográficos.

NIEDER-ABSDORF. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Baja Austria, círc. de Unter-Mannhartsberg, dist. y á 22 kms. de Mistelbach, á oril. del Zaya, afl. der. del Morava ó March; 980 h.

NIEDERALTADT. *Geog. ecl.* Abadía benedictina de Baviera, en la dióc. de Passau, á oril. del Danubio, fundada por san Bonifacio y el conde Oatilo en 740; fué uno de los principales instrumentos de que se valió el apóstol de Germania para la predicación y conservación de la fe en la región donde estaba asentada. Desde principios del siglo x estuvo en poder de príncipes seculares hasta el año 990 en que, por iniciativa de san Wolfango, obispo de Ratisbona, volvió á gobernarla una serie de abades que no se interrumpió hasta 1803. Entonces se abre una época de gran florecimiento, en que Niederaltadt extiende su influencia política y literaria por toda Baviera. De aquí salieron por aquel tiempo, entre otros varones, Rihher, consejero de Conrado II y abad de Monte-Casino, y Tiemon de Melling, el «monje conocedor de todas las artes y todas las ciencias», arzobispo de Salzburgo, y muerto en la cruzada en 1101. En el siglo xv Niederaltadt se adhiere á la observancia de Melk. En 1672 se firman dentro de sus muros los 30 estatutos, por los que se había de regir la Congregación de Baviera, á que ella se une, y en 1803, después de un pasado glorioso, deja de existir por el edicto imperial de secularización.

Bibliogr. Weber y Welte's, *Kirchen Lexikon* (IX, 348-353, Friburgo, 1895).

NIEDERASCHAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Alta Baviera, dist. de Rosenheim, á 607 m. s. n. m., sit. en una hermosa región bañada por el Prien, en las estribaciones de los Alpes; 510 h. Templo católico, baño árabe, molinería y Central eléctrica. Es est. de verano muy frecuentada.

NIEDERAUERBACH. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Baviera, círc. del Palatinado, distrito de Zweibrücken, á oril. del Esbach; 2,090 h. Est. (Tschifflick-Niederauerbach) del f. c. Landau-Zweibrücken. Templo evangélico. Fab. de calzado y de abonos artificiales y ladrillerías.

NIEDERAULA. *Geog.* Ald. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Cassel, círc. de Hersfeld, junto á la confl. del Aula con el Fulda; 1,070 h. Est. del f. c. Treysa-Hersfeld. Templo evangélico, sinagoga, Tribunal, Intendencia forestal, Central eléctrica y sierras de vapor.

NIEDERBECKSEN. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Prusia, regencia y dist. de Minden; 3.200 h. Está compuesta de 13 lugares. Tiene templo evangélico y fab. de cigarros y loza.

NIEDERBETSCHDORF. *Geog.* Pobl. y municipio de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Baja Alsacia, círc. de Wissemburgo, cant. y á 6 kms. de Soultz-sous-Forêts, en el límite N. del bosque de Haguenau, en una altura á cuyo pie corre el Sauerbach, afl. izq. del Rhin, situado á 155 m. de a.; 1,085 h Fáb. de tubos de drenaje.

NIEDERBIEBER. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, círc. de Neuwied, á oril. del Wied, afl. del Rhin; 1,000 h. Templo evangélico. Fab. de alambres y tubos. Piscicultura.

NIEDERBIPP. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Glaris, á oril. del Linth, afl. del Aar; 2,000 h. Hilados y tejidos de algodón. Fuente de aguas bicarbonatadoferruginosas.

NIEDERBOBRITZSCH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Dresde, dist. de Freiberg, á oril. del Bobritzsch; 2,100 h. Canteras de granito. Est. del f. c. Dresde-Chemnitz.

NIEDER-BONSFELD. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Arnsberg, círc. de Hattingen; 2,160 h. Iglesia católica. Fabricación de cajas de cartón; canteras de granito y ladrillerías á vapor.

NIEDERBRECHEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Wiesbaden, círculo de Unterlahn, junto al Ems, afl. del Lahn; 1,600 habitantes. Templo evangélico. Canteras. Est. en la l. f. de Limburgo á Francfort.

NIEDERBREISIG. *Geog.* Ald. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Coblenza, círc. de Ahrweiler, á oril. del Rhin; 1,450 h. Est. del f. c. Colonia-Coblenza. Templo católico; orfanato. Canteras de basalto y granito. Viticultura. Cerca de esta población se encuentra la de Oberbreisig.

NIEDERBROMBACH. *Geog.* Mun. de Alemania, gran ducado de Oldemburgo, principado de Birkenfeld; 3,640 h. Antigua inglesia evangélica (del siglo viii); industria de pulimentación de ágata.

NIEDERBRONN. *Geog.* C. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Baja Alsacia, dist. de Aguenau, á oril. del Falkenskiner Bach, sit. á 194 m. s. n. m.; 3.120 h. Tiene templos católico y evangélico, orfanato, Tribunal y dos Intendencias forestales. En sus inmediaciones existe el castillo de Wassemburg del siglo xiv con una inscripción romana muy conocida por los eruditos. Cerca de él se ve la efigie de una divinidad pagana. Importante industria metalúrgica y construcción de vagones, ebanistería, ladrillería y canteras de cal y granito. Dos manantiales de aguas salinas de 18° indicadas contra las enfermedades del estómago é intestinos, hígado, gota, etc. En 1570 esta ciudad cayó en poder de los condes de Hanau y en 1764 del barón de Dietrich. En ella tuvo lugar el 26 de Julio de 1870 el primer encuentro de los alemanes con los franceses.

Bibliogr. Kuhn, *Les eaux de Niederbronn* (3.ª ed., Estrasburgo, 1860); Kirsteim, *Das Wasgaubad Niederbronn* (2.ª ed., Estrasburgo, 1902); Matthis, *Aus Niederbronns alten Zeiten* (Estrasburgo, 1901).

NIEDERBURBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Alta Alsacia, círc. y cant. de Thann, junto á un afl. del Doller, en los Vosgos; 1,000 h. Fab. de tejidos de algodón.

NIEDERBURG. *Geog.* V. RUEDESHEIM.

NIEDERDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Zwickau, dist. de Chemnitz, junto al Wurschnitz; 1,200 h. Fab. de tejidos de algodón.

NIEDERDORF. *Geog.* Pobl. de Austria, en el Tirol, dist. de Bruneck, en el Pustertat, á 1,158 m. s. n. m. y á oril. del Riez; 1,400 h. Est. del f. c. Villach-Franzesfeste. Es muy frecuentada en verano. Tiene fab. de café de higos y de aserrar maderas. Al S. el balneario Maistadt rodeado de bosque, y al O. el de Waldbrunn, ambas estaciones de verano.

NIEDERDORF ó DOLENJA-VAS. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Carniola, dist. y á 12 kms. de Gottschee; 790 h. (2,250 con el mun.).

NIEDEREHNHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Baja Alsacia, círc. de Schlestadt, á oril. del Ehn, y á 165 m. de a.; 1,200 h. (en parte judíos). Torre feudal. Sepulturas antiguas.

NIEDERELE (LUBOR). *Biog.* Historiador y arqueólogo checo, n. en Praga en 1865. Es profesor de la Universidad de su ciudad nativa y ha fundado el *Boletín de Arqueolgía Eslava*, habiendo contribuído á la fundación de la revista *El Pueblo Eslavo*. Entre sus obras más importantes merecen mencionarse *La Humanidad prehistórica* (Praga, 1894) y *Las antigüedades eslavas* (1901).

NIEDERER. (JUAN). *Biog.* Pedagogo suizo, n. en Appenzell (1778-1843). Estaba dedicado á la carrera eclesiástica cuando leyó las obras de Pestalozzi, y atraído por sus ideas, se asoció á la reforma del gran pedagogo y fué profesor de ciencias en la institución fundada por aquél. Dejó una obra, *Pestalozzis Erziehungsunternehmung im Verhältniss zur Zeitkultur* (Stuttgart, 1812-13). || Su esposa *Rosa*, nacida en 1779, dedicada también á la enseñanza, fundó para la educación de las jóvenes un instituto adaptado á los mismos principios de educación, y publicó *Blicke in das Wesen der weiblichen Erziehung* (Berlín, 1828) y *Dramatische Jugendspiele* (Aarau, 1838).

NIEDER-EVING. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Arnsberg, círc. y provincia de Dortmund, perteneciente á la comunidad de Eving; tiene 11,300 h. Minas de hulla y ladrillerías.

NIEDERFAHRE. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Dresde, dist. de Meissen, junto á la rib. der. del Elba; 1,100 h. Fab. de cigarros y de barnices. Hornos de alfarería.

NIEDERFISCHBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, círc. de Altenkirch, junto al Asdorf, afl. del Sieg; 1,060 h. Minas de hierro y de plomo.

NIEDERFÜLLBACH. *Geog.* C. de Alemania, ducado de Sajonia-Coburgo; 360 h. Iglesia evangélica. Est. en la l. f. de Eisenach-Lichtenfels. La finca señorial Niederfüllbach, en otro tiempo posesión del rey Leopoldo I de Bélgica, príncipe de Sajonia-Coburgo, pasó por herencia al hijo de éste, Leopoldo II, el cual en 1907 creó una fundación con centro en Coburgo. Como patrimonio de la fundación asignó al rey, además de la finca Niederfüllbach, grandes posesiones, estableciendo que de la renta de los bienes de la fundación una tercera parte se destinase á los individuos de la casa real de Bélgica y que otro tercio se capitalizase, debiendo destinarse en cuanto al otro tercio á obras de utilidad pública en Bélgica. A la muerte de Leopoldo, su hija Luisa y el Estado impugnaron la validez legal de la fundación en Bélgica, y el segundo tribunal civil de Bruselas pronunció con fecha de 14 de Noviembre de 1911 sentencia declarando la fundación no válida. Contra esta sentencia del tribunal se opusieron recursos de alzada. El Est. de Sajonia-Coburgo participa de las rentas, en cuanto que la fundación, radicando en el país, está obligada á los impuestos nacionales. El rey Alberto de Bélgica, en nombre de los individuos de la familia real, renunció al tercio de las rentas que le pertenecía.

NIEDERGORBITZ. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Dresde, dist. de Dresde-Altstadt, á 183 m. s. n. m.; 2,665 h. Escuela de Arboricultura y Jardinería.

NIEDERHASLACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Baja Alsacia, círc. de Molsheim, á oril. del Hasel; 810 h. Templos católico y evangélico, el primero con bellas vidrieras y un santo sepulcro en el que figura en relieve Jesús orando en el Huerto de los Olivos. Convento del siglo VII, Intendencia superior forestal. Fab. de cepillos; ladrillerías; hornos de cal, canteras y viticultura.

NIEDERHÄSLICH. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Dresde, dist. de Dresde-Altstadt, sit. en un valle del Plauen; 3,600 habitantes. Fab. de chocolate, cigarros, herramientas y maquinaria; minas de hulla. En sus inmediaciones existe la legendaria Windberg con la torre del rey Alberto.

NIEDERHASSLAU. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Sajonia, círc. y dist. de Zwickau, á oril. del Mulde de Zwickau; 6,000 h. Templo evangélico. En sus cercanías hay minas de hulla.

NIEDERHAUSERN-RODO (AUGUSTO DE). *Biog.* Escultor suizo, n. en Vevey en 1863. Fué discípulo de Falguiere, y sufrió la influencia de la escuela literaria impresionista que, como otros, intentó aplicar á la escultura, produciendo una obra simbólica y algo extraña, pero siempre interesante. En la Exposición de París (1900) presentó dos bustos en bronce, un mármol y algunos fragmentos del monumento á Verlaine, obteniendo una medalla de oro. Se le debe, además: *El torrente y el alud*, fragmentos de un *poema alpino* (1892); *El ciclo* (1895), *La amargura* (1895), *El beso* (1898), *El orador* (1898), *Carpeaux* (1898), *Monumento á Verlaine* (1902-04), *Monumento á Eynard* (1905), *Las Musas* (1905), *Cabeza de Verlaine*, *Busto de F. Adler*, *Los iniciados*, *Adán y Eva* (1906), y *Ofrenda á Baco* (1906). Los Museos de Basilea, Berna y Ginebra poseen obras suyas.

NIEDERHEIDUK. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Oppeln, círc. de Beuthen; 4,509 h. El 1.º de Abril de 1903 se unió á esta población la de Oberheiduk para formar la comunidad rural de Bismarckhütte.

NIEDERHEIMBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, círc. de Sanct-Goar, junto á la rib. izquierda del Rhin; 940 h. Viñedos. Torre de Hein-

burg y castillo de Sooneck, construído en 1015 y restaurado en el siglo XIX. Est. en la l. f. de Colonia á Bingen.

NIEDERHERMSDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc., dist. y á 8 kms. de Dresde; 1,000 h. Yacimientos de hulla. Es cabeza de un empalme de la l. f. de Chemnitz á Dresde.

NIEDERHESSEN. *Geog.* Antiguamente, la prov. más septentrional del princip. de Hessen; hoy forma la parte N. de la regencia prusiana de Cassel.

NIEDERHOF. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Gitschin, dist. y á 5 kms. de Hohenelbe, al pie del Heidelberg, á oril. del Kleine Elba, afl. izq. del Elba; 1,385 h. (2,420 con el municipio).

NIEDERHONE. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse-Nassau, regencia de Cassel, círc. de Schwege, junto al Wohra, afl. del Werra; 1,100 h. Templo evangélico. Fábs. de azúcar y tabaco. Est. en la l. f. de Bebra á Gotinga.

NIEDERHUBER (IGNACIO). *Biog.* Médico alemán, n. en Ingolstadt en 1754 y m. después de 1805. Estudió en su ciudad natal y ejerció en diferentes poblaciones, hasta que en 1799 fué nombrado profesor de anatomía y de medicina legal de la Universidad de Ingolstadt, de la que pasó á la de Landshut, siendo, por último, médico de los tribunales de Eggenfelden. Escribió: *Irritabilitas muscularis ad simplices naturae leges revocata, Theorie von den Kräften des Mechanismus des menschlichen Körpers* (Munich, 1786), *Neuergründlicher Unterricht, Wie jeder Bewohner des Landes im Mangel eines Arztes bei allen Fällen aufstossen der Krankheiten sich mit Nutzen helfen Kann.* (Landshut, 1789); *Einige nothwendige practische Erlänterungen über den nützlichen Gebrauch des im Hochgebirge des Erzstiftes Salzburg gelegenen Gasteiner Wildbad* (Salzburgo, 1792), *Entwurf einer medicinischen Polizeipflege bei herrschenden Viehseuchen* (Salzburgo, 1793), *Ueber die menschlichen Temperamente* (Viena, 1798), *Entwurf einer planmässigen Verfassung des Sanitätswessens für deutsche Provinzen* (Munich, 1802), y *Beiträge zur Kultur des medicinischen und bürgerlichen Bevölkerungs Polizei* (Munich, 1805).

NIEDERJEUTZ. *Geog.* V. YUTZ-BASSE.

NIEDERKIRCHEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. del Palatinado Rhiniano, dist. de Neustadt, junto á un tributario del Reh; 1,300 h. Viñedos.

NIEDERKRÜCHTEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Aquisgrán, círc. de Eskelenz; 4,000 h. Tiene tres templos católicos. Fab. de loza, ladrillerías, cervecería y molinos á vapor.

NIEDERKUNNERSDORF. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Bautzen, distrito de Löbau; 1.890 h. Templo evangélico. Tejidos mecánicos. Est. f. c. en Oberkunnersdorf y Neukunnersdorf, en la l. f. de Löbau-Zitau.

NIEDERLAHNSTEIN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Wiesbaden, círc. de St. Goarshausen, sit. á 74 m. de altura, en la confl. del Lahm con el Rhin; 4,400 habitantes. Est. de empalme de los f. c. Hochheim-Horchheim y Coblenza-Niederlahnstein, así como del tranvía eléctrico que va á Coblenza. Tiene dos templos católicos, Tribunal é Intendencia superior forestal. Fábs. de tejidos de alambre y de gamuza, maquinaria, conservas y cemento. Astilleros y molinos á vapor. Desde 1255 hasta 1803 perteneció al arzobispado de Tréveris, y en 1332 fué declarada ciudad. En sus cercanías existe el templo románico de San Juan, restaurado en 1857, y el santuario de Allerheiligenberg, lugar de peregrinación.

NIEDERLÄNDER (ABRAHAM B. EFRAIM). *Biogr.* Matemático hebreo del siglo XVI. Vivió en Praga, y escribió un tratado que se funda en las teorías del célebre matemático de su nación Elías Mizrahi; se imprimió en Praga (1609) con el título de *Berif Abraham (Pacto de Abraham).*

Bibliogr. Benjacob, *Ozar ha-Sefasim;* Zung, *Zur Geschichte und Litteratur;* Steinschneider, *Catalogue of the hebrew Books in the Bodelian Library.*

NIEDERLAUTERBACH. *Geog.* Pobl. y municipio de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Baja Alsacia, circ. de Wissemburgo, cant. y á 6 kms. de Lauterburgo, á oril. de un pequeño afl. der. del Lanter; sit. á 140 m. de a.; 1,120 h. Capilla de *Nôtre-Dame du Chêne,* visitada por frecuentes peregrinaciones. Cultivo de cáñamo y lino.

NIEDERLEIS. *Geog.* Pobl. de Austria, círculo de Unter-Mannhartsberg, dist. y á 13 kms. de Mistelbach; 850 h. (1,350 con el mun.).

NIEDERLICHTENAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Zwickau, dist. de Flöha, á oril. del Zschopau; 1,040 h.

NIEDER-LINDEWIESE. *Geog.* V. LINDEWIESSE (NIEDER).

NIEDERLÖSSNITZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Dresde, dist. de Dresde-Neustadt, sit. en la región llamada Lössnitz, inmediata á Kotzschenbroda; 4,480 h. Tranvía eléctrico; monumento al emperador Guillermo I. Establecimiento de cura naturista (castillo Niederlössnitz) y otros dos sanatorios. Central eléctrica; fab. de vinos espumosos. Viñedos.

NIEDERLUNGWITZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Zwickau, dist. de Glauchau, á oril. del Lungwitz, afl. del Mulde de Zwickau; 1,600 h. Fábs. de papel. Aprestos.

NIEDERLUSTADT. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. del Palatinado rhiniano, dist. de Germensheim, junto á un afl. del Rhin; 1,000 h. Aguas minerales y establecimiento balneario. Est. en la l. f. de Landau á Espira.

NIEDERMANN (MAXIMILIANO). *Biog.* Filólogo suizo contemporáneo, n. en Winterthur en 1874. Estudió en el Gimnasio de esta población y en las Universidades de Zurich, Basilea, Friburgo de Brisgovia y en la Escuela de Estudios superiores de París. Ha sido profesor del Gimnasio de La Chaux-de-Fonds (1900-1906) y profesor de filología comparada de las Universidades de Neuchâtel y Basilea (1911). Dióse á conocer por su interesante disertación doctoral *Sobre la e y la i en la lengua latina* (1897), *Contributions à la critique et à l'explication des gloses latines* (1905), *Précis de phonetique historique du latin* (1906), *Historische Lautlehre des Lateinischen* (2.ª ed., 1911), y *Der sogennante Mulomedicina Chironis* (1910).

NIEDER-MASSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg, círc. provincial de Hamm, cerca de Unna; 2,900 h. Minas de carbón. Est. en el ferrocarril Dnisburg-Welver.

NIEDERMENDIG. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de

Coblenza, círc. de Mayen; 3,500 h. Est. del f. c. Andernach-Mayen. Tiene templos católico, evangélico y sinagoga. Canteras de piedra de esmeril en yacimientos de lava basáltica de 23 m. de espesor; cervecerías con bodegas de 20 á 30 m. de profundidad y tres manantiales minerales con exportación de botellas y fáb. de ácido carbónico líquido.

NIEDERMEYER (Luis). *Biog.* Compositor suizo, fundador de la Escuela de Música de su nombre, n. en Nyon y m. en París (1802-1861). Hijo de un músico alemán, recibió las primeras lecciones de su padre, y á los quince años fué enviado á Viena, donde tuvo por maestros á Moscheles para el piano, y á Forster para la composición; luego estudió bajo la dirección de Zingarelli en Nápoles, y allí, por consejo de Rossini, estrenó su primera ópera *Il reo per amore,* que obtuvo una acogida bastante favorable. En 1821 se estableció en Ginebra como profesor de piano, y en 1823 se trasladó á París y estrenó otra de sus óperas, *La casa nel bosco,* que no tuvo éxito. Algo desanimado por este fracaso, aceptó una plaza de profesor en Bruselas, pero no tardó en regresar á París, y no fué mucho más afortunado en sus demás tentativas dramáticas, dedicándose entonces por completo á la realización de su proyecto de fundar una Institución para la enseñanza de la música religiosa y, con ayuda de una modesta subvención del Estado, consiguió elevar dicho establecimiento á una gran altura, habiendo salido de él los mejores organistas modernos de Francia, antes y después de la muerte de Niedermeyer, pues la institución ha sobrevivido á su autor. Además de las dos óperas ya citadas, compuso otras tres: *Stradella* (París, 1837), *Marie Stuart* (1844), y *La Fronde* (1853). Es autor también de numerosos fragmentos para órgano, romanzas para canto y piano, entre las que sobresale por la frescura de su inspiración la titulada *Le lac;* piezas para piano, y de las obras didácticas, *Méthode d'accompagnement du plain-chant* (1855) y *Accompagnement pour orgue des offices de l'Eglise* (1861), las dos en colaboración con d'Ortigue.

Bibliogr. Alfredo Niedermeyer, *Louis Niedermeyer, son oeuvre et son école, Vie d'un compositeur moderne,* con prefacio de Saint-Saëns (París, 1893).

NIEDERMÖNCH. *Geog.* Colonia alemana de la Rusia oriental, gob. de Samara, dist. de Novo-Uzensk, junto al Lizel, afl. del Gran Karaman; 1,600 h.

NIEDERMORSCHWEIER ó NIEDERMORSCHWIHR. *Geog.* Pobl. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Alta Alsacia, círc. de Ribeauville, junto á las fuentes del Fecht, á 220 m. de a.; 750 h. Viñedos. Ermita de la Virgen muy frecuentada por peregrinaciones.

NIEDERMORSCHWEILER. *Geog.* Población de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Alta Alsacia, círc. de Mülhausen; 2,400 h. Iglesia católica; antiguo castillo restaurado. Importante fáb. de tejidos brillantes y estampados.

NIEDERMORSCHWILLER. *Geog.* V. Niedermorschweiler.

NIEDERMUNSTER. *Geog.* Ruinas de una abadía del territ. imperial de Alsacia-Lorena, municipio de Saint-Nabord, á 8 kms. de Rosheim, al pie del monte de Santa Odila, en el fondo de un valle cubierto de bosque, en el cual nace el Dachbach, subafl. izq. del Andlau. La abadía de Niedermunster, una de las más célebres de Alsacia, fué fundada por santa Odila á fines del siglo VII. Reconstruída en los siglos XII y XIII, la iglesia, recubierta de una cripta, constituye un notable monumento románico.

NIEDERNAI. *Geog.* V. Niederehnheim.

NIEDERNAU. *Geog.* Est. balnearia de Alemania, reino de Wurttemberg, círc. de la Selva Negra, dist. de Rottenburg, á oril. del Necker; 450 h. Est. del f. c. Plochingen-Villingen. Iglesia católica; aguas minerales de sulfato de magnesia, muy indicadas contra el reuma, los dolores intestinales y las enfermedades de los órganos respiratorios y genitales. Muy cerca de allí existen las ruinas de un burgo antiguo.

Bibliogr. Ströhmfeld, *Bad N. in Wort und Bild* (Stuttgart, 1899).

NIEDERNBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Baja Franconia, distrito de Obernburg, junto á la rib. izq. del Main, afl. del Rhin; 1,060 h. Viñedos.

NIEDERNDODELEBEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Magdeburgo, círc. de Wolmirstedt, á oril. del Schrote; 2,300 h. Templo evangélico. Fáb. de azúcar y achicoria; ladrillerías. Est. en la l. f. de Magdeburgo-Borzsum.

NIEDERNEUENDORF (Canal de). *Geog.* Canal navegable, en el territ. de Havel (Prusia), círc. de Osthavelland. Principia en el lago Havel, junto á Niederneuendorf, y tiene 15 kms. de largo por una profundidad media de 1 m.

NIEDERNEUKIRCH. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Sajonia, círc. y dist. de Bautzen, á oril. del Wesenitz; 2,600 h. Est. de empalme de los f. c. Bischofswerda-Zittau y Schandau-Bautzen. Templo evangélico. Fundición de hierro y construcción de maquinaria. Tejidos, tres sierras de vapor y fab. de flores artificiales. Canteras de granito. Es est. de verano muy frecuentada. En sus cercanías se encuentra Oberneukirch. Al NO. la colina Hahn (445 m.), al NE. el Picho ó Belz (499 m.) y al S. el Falkenberg ó Valtenberg (606 m.), con hermosa vista panorámica.

NIEDERNHALL. *Geog.* C. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de Jagst, dist. de Künzelsau, á oril. del Kocher; 1,170 h. Templo evangélico. Tejidos mecánicos; manantial mineral. Cerca de esta población se halla Hermersberg, con un castillo de caza de los príncipes de Hohenlohe y 40 h.

NIEDERNHAUSEN. *Geog.* Pobl. y sanatorio de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse-Nassau, regencia de Wiesbaden, círc. del Bajo Taunus, á 276 m. s. n. m.; 900 h. Templos católico y evangélico. Fab. de curtidos. Est. de empalme de los f. c. Francfort-Lindenburgo y Wiesbaben-Niedernhausen.

NIEDERODERWITZ. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Bautzen, dist. de Zittau; 2,600 h. Iglesia evangélica. Tejidos y estampados. Est. de Oberoderwitz en el empalme de los f. c. Löbau-Zittau y Eiban-Oberoderwitz.

NIEDEROLM. *Geog.* Pobl. de Alemania, ducado de Hesse, prov. del Hesse Rhiniano, círc. de Maguncia, á oril. del Sebz; 1,890 h. Templos católico y evangélico: sinagoga; Tribunal. Fab. de abonos y ladrillos; viticultura. Est. del f. c. Maguncia-Wahlheim.

NIEDERORSCHEL. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Erfurt, círc. de Worbis, á oril. del Ohne; 2,130 h. Iglesia católica. Tejidos, sierras de vapor y fab. de cigarros. Est. del f. c. Blankenheim-Münden.

NIEDERPLANITZ. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Sajonia, círc. y dist. de Zwickau, á 342 m. s. n. m.; 12,300 h. (distribuídos en varias poblaciones y aldeas). Tiene dos templos evangélicos, uno de ellos con cuadros de Lucas Cranach. Fab. de cigarros y pasamanería, y minas de hulla.

NIEDERPÖCKING. *Geog.* Ald. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Alta Baviera, dist. de Starnberg, á oril. del lago de Starnberg; 20 h. Sanatorio para enfermedades nerviosas.

NIEDERRAD. *Geog.* Antiguamente municipio independiente; desde 1900 incorporado á la c. de Francfort del Main (Alemania).

NIEDER-RAMSTADT. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Hesse, prov. de Starkenburg, círc. de Darmstadt, á oril. del Modau, en el Odenwald; 2,030 h. Templo evangélico, Intendencia forestal y sanatorio para epilépticos. Fab. de objetos de goma y fósforos; cantera de basalto. Est. Nieder-Ramstadt-Traisa en la l. f. Darmstadt-Wiebelsbach-Heubach.

NIEDERROEDERN. *Geog.* Pobl. y mun. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, provincia de la Baja Alsacia, círc. de Wissemburgo, cant. y á 5 kms. de Soultz, á oril. del Seltzbach, subafl. del Rhin por el Sauerbach, sit. á 150 m. de altura; 1,000 h. Ruinas de un castillo.

NIEDER-RYDULTAU. *Geog.* Pobl. de Prusia, regencia de Oppeln; 2,100 h.

NIEDERSACHSWERFEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Hildesheim, círc. de Ilfeld, á oril. del Bähre; 2,400 h. Templo evangélico. Canteras de alabastro, minas de barita y fab. de preparados de este material. Est. de empalme de los f. c. Ottbergen-Nordhausen y Nordhausen-Wernigerode.

NIEDERSAULHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, prov. de Reinhessen, est. de la l. f. Mainz-Wahlheim; 2,200 h.

NIEDERSCHAEFFOLSHEIM. *Geog.* Población de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Baja Alsacia, círc. de Haguenau, á 160 m. s. n. m.; 1,200 h. Cultivos de cáñamo. Molinos de aceite.

NIEDERSCHELDEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Arnsberg, círc. de Siegen, á oril. del Sieg; 2,910 h. Templo evangélico; altos hornos (Charlottenhütte), minas de hierro y de cobre. Est. del f. c. Hagen-Betzdorf.

NIEDERSCHÖNENFELD. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Alta Baviera, dist. de Nenburg, sit en la confl. del Lech con el Danubio; 450 h. Antiguo cenobio cisterciense, fundado en 1244, suprimido en 1849 y actualmente cárcel para delincuentes menores.

NIEDERSCHÖNEWEIDE. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Potsdam, círc. de Teltow, á oril. del Spree; 3,090 h. Tiene Instituto ortopédico; fab. de peluche y géneros de lana y grandes criaderos de árboles. Est. Niederschöneweide-Johannistal en el empalme de las líneas férreas Berlín – Königswusterhausen, Niederschönenfeld Johannistal - Spindlersfeld y Nixdorf-Niederschöneweide-Johannistal.

NIEDERSCHÖNHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Potsdam, círc. de Niederbarmin; 9,200 h. Templo evangélico; palacio real con parque, antigua residencia de Federico II: jardinería y agricultura. Est. de verano muy frecuentada por los berlineses.

NIEDERSEDLITZ. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Dresde, dist. de Dresde-Altstadt, á oril. del Lockwitz; 2,780 h. Casa Ayuntamiento, fab. de electricidad, talleres de electrotecnia y construcción de maquinaria; fundición de metales y fab. de muebles, gamuzas, mosaicos, cartones, papeles de lujo, sombreros de fieltro y paja, superfosfatos, jabón de tocador, chocolate y pasteles; jardinería comercial y artística. Est. del f. c. Dresde-Bodenwach.

NIEDERSEE. *Geog.* Lago de Alemania, en las Johannisburger Heide, regencia de Gumbinnen, círc. de Johannisburg, á 116 m. s. n. m. Está en comunicación con los lagos Beldahn y Spirding.

NIEDER-SELTERS. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse-Nassau, regencia de Wiesbaden, círc. de Limburgo, á oril. del Ems; 1,350 h. Templo católico; yacimientos de arcilla. Est. del f. c. Francfort-Limburgo. Allí nace el conocido manantial alcalinomuriático de 12°, con el cual se confecciona el agua de Selter; empléase como bebida contra los catarros crónicos de las vías respiratorias, del estómago é intestinos: esta fuente permaneció casi ignorada hasta el siglo XIX, en que alcanzó fama mundial. Desde 1803 hasta 1866 fué propiedad del Nassau; actualmente es propiedad del fisco prusiano. La exportación anual es de unos 4.000.000 de botellas.

Bibliogr. Grossmann, *Die Heilquellen des Taunus* (Wiesbaden, 1887).

NIEDERSPROCKHÖVEL. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Arnsberg, círc. de Schwelm, á oril. del Ruhr; 3,700 h. Templo evangélico; minas de carbón y de piritas de hierro. Est. del f. c. Barmen-Wicklinghausen-Hattingen.

NIEDERSTEINBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, círc. de Wissemburg, junto al Steimbach á 230 m. s. n. m.; 480 h. Bellas ruinas del castillo de Froensburg situado en una alta roca rodeada de precipicios.

NIEDERSTETTEN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Württemberg, dist. de Gerabronn, á 314 m. s. n. m.; 1,200 h. Templos católico y evangélico, sinagoga, capilla de cementerio del siglo XIII, castillo, Escuela de Artes y Oficios. Viticultura. Estación en la l. f. de Crailsheim-Mergentheim. Desde 1806 pertenece á Württemberg.

NIEDERSTOTZINGEN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Württemberg, círc. del Danubio, á 474 m. s. n. m.; 1,100 h. Castillo. Fab. de telas para vendajes. Est. en la l. f. de Aalen-Ulm.

NIEDERUNG. *Geog.* Círc. de Prusia, prov. de la Prusia oriental, regencia de Gumbinnen; tiene 894 kilómetros cuadrados con 57,000 h.; su cab. es Heinrichswalde.

NIEDERURNEN. *Geog.* Pobl. de Suiza, cantón de Glaris, cerca del Linth, á 432 m. s. n. m.; 1,700 h.

NIEDERWALD. *Geog.* Región montañosa de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hesse-Nassau. Es el límite SO. del Taunus, loma cubierta de encinas y hayas en la regencia de Wiesbaden, entre el

Wisper y el Rhin, frente á Bingen, que en el Rossel llega á 343 m. de a. Tiene hermosa vista panorámica sobre el Rheingau. En su vertiente extiéndense paralelos al Rhin los viñedos de Rüdesheim y Assmannshausen. En el NIEDERWALD frente á Bingen, erigióse el 28 de Septiembre de 1883 el monumento nacional á la guerra de 1870-71, gigantesca estatua de *Germania* en bronce que mide 33 pies de altura y fué dibujada por Juan Schilling. El pedestal del monumento está adornado con figuras alegóricas y retratos de generales y príncipes alemanes. Al lugar donde se halla emplazado se sube desde Rüdesheim por medio de un tren de cremallera, habiendo otro que conduce desde Assmannshausen hasta el castillo de caza sito en las inmediaciones. El día del descubrimiento del monumento la humedad del ambiente hizo que fracasara el plan de unos anarquistas de volarlo con dinamita. Los culpables, Reinsdorf y Küchler, fueron ejecutados en Febrero de 1885 en Halle.

Bibliogr. Schrattenholz, *Der Niederwald mit dem Nationaldenkmal* (Zurich, 1885); Spielmann, *Niederwald und Nationaldenkmal* (Wiesbaden, 1898).

NIEDERWILDUNGEN. *Geog.* C. y est. balnearia muy concurrida, del princip. de Waldeck (Alemania), círc. del Eder, á 277 m. s. n. m.: 3.800 h. Templos católico y evangélico, castillo (residencia del príncipe Enrique de Waldeck y Pyrmont). Escuela de Artes y Oficios, orfanato, tribunal y exportación de agua mineral. Est. en la línea férrea Nabern-Wildungen. Los manantiales minerales, que son en número de ocho, tienen una temperatura de 10 á 11° y son indicadas especialmente contra los catarros de la vejiga, los dolores de riñones y los cálculos urinarios. El balneario está á veinte minutos de la ciudad, y ya en el siglo XV era muy visitado, pero decayó hasta el punto de desconocerse su existencia, pero reaccionó en 1856 y hoy es grande la concurrencia de bañistas; éstos fueron 8,930 en 1904.

Bibliogr. Marc, *Bad Wildungen und seine Mineralquellen* (4.ª ed., Wildungen, 1903); Severin, *Führer in die Umgegend von Bad Wildungen* (6.ª edición, Wildungen, 1905).

NIEDERWÜRSCHNITZ. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Sajonia, círc. y dist. de Chemnitz, á oril. del Würschnitz: 4.200 h. Fab. de cemento, agujas para hacer calceta y construcción de maquinaria. Minas de hulla. Est. de empalme de los f. c. St. Egidien-Stollberg y Niederwurschnitz-Niederdorf.

NIEDER-WÜSTEGIERSDORF. *Geog.* Población de Alemania, reino de Prusia, regencia de Breslau, círc. de Waldenburg, en el Weistritztal Superior, al pie de los montes Eulen; 3,500 h. Templos católico y evangélico, orfanato y tribunal. Hilados de madejas, tejidos mecánicos, tejidos de lino, tintes, aprestos y estampados. Est. del f. c. Kohlfurt-Glatz.

NIEDERWYL. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Argovia, dist. y á 7 kms. de Zofingen, en la orilla der. del Aar, afl. izq. del Rhin, sit. á 410 m. de altura; 2,600 h. Balnearios. Est. del f. c. de Aarburg á Berna.

NIEDERZIEDER. *Geog.* Antiguamente municipio de Alemania; desde 1903 incorporado á Landeshut (Silesia).

NIEDERZWEHREN. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Prusia, regencia y círc. provincial de Cassel, sit. en una pintoresca región no lejos de Fulda; 3,670 h. Est. del f. c. Cassel-Waldkappel. Templo evangélico. Traída de aguas y central eléctrica de la c. de Cassel. Tranvía eléctrico y fab. de vagones de ferrocarril.

NIEDERZWÖNITZ. *Geog.* Mun. de Alemania, reino de Sajonia, círc. y dist. de Chemnitz, á orillas del Zwönitz; 2,800 h. Est. de los f. c. Chemnitz-Aue y Stollberg-Zwönitz. Templo evangélico. Fabs. de géneros de punto y tejidos. Pulimento de maderas. Elaboración de pastas para aprestos.

NIEDERZWÖNITZ. *Geog.* Villa de Alemania, reino de Sajonia, círc. de Zwickau, sit. en las márg. del río Zwönitz que le da nombre; 2,700 h.

NIEDOBSCHÜTZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Oppeln, círc. de Rybnik, junto á un tributario del Ruda, afl. der. del Oder: 1,100 h. Templo evangélico. Escuelas. Yacimientos de hulla.

NIEDORP (NIEUWE-). *Geog.* Pobl. de Holanda, prov. de la Holanda septentrional, dist. y á 16 kilómetross de Alkmaar, á 4 kms. del Zuiderzée; 1,500 h.

NIEDORP (OUDE-). *Geog.* Pobl. de Holanda, provincia de la Holanda septentrional, dist. de Alkmaar, á 4 kms. de Nieuwe-Niedorp; 1,180 h.

NIEDZIELISKA. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. de Bochnia, dist. y á 15 kms. de Brzesko, próximo á la oril. der. del Uszew, afl. der. del Vístula; 1,025 h.

NIEDZWIADA. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en la Galitzia, círc. de Tarnow, dist. y á 10 kms. de Ropczyce, á oril. del Wielopolka, tributario del Wysloka, afl. der. del Vístula; 1,830 h.

NIEDZWIEDZKI (J.). *Biog.* Naturalista petrógrafo austriaco contemporáneo, que ha estudiado las rocas de los Alpes, Cárpatos y varias de las regiones balcánicas. Entre otras publicaciones son dignas de especial mención: *Zur Geol. von Wieliczka, Gesteine v. Aden* (Viena, 1871), *Aus dem tiroler Central-Alpen* (Lemberg, 1872), *Andesit von Egidi in Südsteiermark* (1872), *Beobachtun an Löllingit, Granat, Chlorit* (1872), *Basalt-Vorkommnisse im Mährisch-Ostrauer Steinkohlenbecken* (Viena, 1873), *Z. Kenntn. d. Banater Eruptivgesteine* (1873), *Üb. Gesteine von Samothrake* (1875), *Beitr. zur Geologie der Karpathen* (Lemberg, 1876), *Mineralvorkommen von Kalusz* (1877), *Eruptivgesteine des westlichen Balkans* (Viena, 1879), *Zur Kenntnis der Eruptivgesteine des westlichen Balkans* (Viena, 1879), *Beitrag zur Kenntniss der Salzformation von Wielczka u. Bochnia* (Lemberg, 1883-91), *Zur Kenntniss des fossilien des Miocäns bei Wieliczka und Bochnia* (Viena, 1887), y *Petrografia* (Lemberg, 1909).

NIEF. f. ant. NIEVE.

NIEFERN. *Geog.* Mun. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. de Carlsruhe, dist. de Pforzheim, á oril. del Enz; 2,700 h. Est. del f. c. Durlach-Mühlacker. Templo evangélico, castillo, Instituto de salvamento de náufragos, y fab. de maquinaria, papel y bisutería; viticultura.

NIEGO. m. *Ornit.* Es lo mismo que halcón nidiego.

NIEGRIPP. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Magdeburgo, círc. de Terichow I, junto á la rib. der. del Elba, y á oril. del canal de Ihle; 1,100 h. (1.200 con el municipio). Templo evangélico. Escuelas. Fab. de ladrillos.

NIEGUCH. *Geog.* Pobl. de Montenegro, dist. de Katunka, á 5 kms. de Cetiña; 600 h. Comercio de carnes secas y ahumadas (castradina). Cuna de la dinastía de los Petrovich.

NIEHAUS (Carlos Enrique). *Biog.* Escultor norteamericano, n. en Cincinnati en 1855. Hizo sus estudios científicos en su ciudad natal y los artísticos en Munich, donde obtuvo una primera medalla, la primera concedida á los norteamericanos. Regresó después á su patria y no tardó en abrirse camino, siendo pronto uno de los artistas más conocidos de aquel país. Ha obtenido numerosas recompensas, y sus mejores obras son las estatuas de *Garfield*, *Ingalls*, *Allen* y *Morton*, las cuatro últimas en la rotonda del Capitolio de Wáshington; las de *Moisés* y *Gibbon* en la biblioteca del Congreso de la propia capital; las de *Hooker*, *Davenport*, *Drake*, *Lincoln* y *Farragut;* la estatua ecuestre del general Forrest, los monumentos de *Benjamín Harrison*, *Beardsley*, *Juan Pablo Jones* y *Chandler;* los dos grupos *La riqueza mineral*, para la Exposición de Búfalo (1901), y *La apoteosis de san Luis*, para la Exposición de la ciudad de dicho nombre (1904).

NIEHEIM. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Minden, círc. de Höxter; 1,640 h. Templos católico y evangélico. Tribunal. Ladrillerías y elaboración de queso. Cría de ganado.

Niehеim ó Niem (Dieterico de). *Biog.* V. Dieterico de Nieheim ó Niem.

NIEHL. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia y circ. de Colonia, junto á la rib. der. del Rhin; 2,400 h. Templo evangélico. Escuelas.

NIEHUES (Bernardo). *Biog.* Historiador alemán, n. en Greven y m. en Berlín (1831-1909). Estudió en esta última ciudad, en cuya Universidad obtuvo en 1877 una cátedra, siendo, además, presidente de la Asociación Westfaliana de Ciencias y Artes, senador y consejero. Entre sus numerosas obras citaremos: *Geschichte des Verhältnisses zwischen Kaisertum und Papsttum im Mittelalter* (Münster, 1863; 2.ª ed., 1877), *De stirpis Karolinae patriciatu Romano* (Münster, 1864), *Zur Geschichte des Hexenglaubens und der Hexenprozesse vornehmlich im ehemaligen Fürstbistum Münster* (Münster, 1875), *Organisation der Hansa in Westfalen* (en *Jahresb. des westfalischen Provinzialvereins*, 1878), *Die Wahldekrete Papst Stephans III und Stephans IV* (en *Hist. Jahrbuch*, 1880), *Die Schenkungen der Karolinger an die Päpste* (1881), *De Plutarchi vitae Camilli fontibus* (1880), *De Vulcacii Gallic. vita Avidii Cassii* (1885), *De Pausania, Clembroti filio, Lacedaemonio* (1892), y *Der römische Patriziat Kaiser Heinrichs III* (1897).

NIEIGLES. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. y á 6 kms. de Thueyts, á 49 m. de a. sobre el Ardèche, algo después de la confl. del mismo con los Alignon y Fontanlière, sit. á 360 m. s. n. m.; 230 h. (1,760 con el mun.). Hermosa calzada basáltica de Pont-de-la-Baume, y en sus inmediaciones ruinas del castillo de Ventadour, construído en el siglo XV, uno de los dos de este nombre (sit. el otro en el Corrèze, en el Moustier-Ventadour) que han sido residencias ducales de Ventadour. Yacimientos explotados de hulla, fáb. de papel-paja. Est. terminal (Nieigles-Prades) de un ramal que parte de Vogué, del ferrocarril de Lyón á Alais.

NIEJIN ó NIECSIN. *Geog.* Dist. de Ukrania, gob. de Tchernigov. Tiene 2,857 kms. con 130,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre situada á oril. del Oster, afl. del Desna; 45,000 h. Está dividida en dos partes por el río: la ciudad vieja con los suburbios de Mogalievka y Ovdievka, construída en la rib. izq., y Novoié Miesto y Magherki, en la orilla derecha. Posee varios templos, hospital, Instituto Filológico, Biblioteca municipal, Gimnasios griego é israelita y otros establecimientos docentes. Fundiciones de cobre y fábs. de tabacos y cerillas. Estación en la l. f. de Kursk á Kiev.

Historia. Acerca de la época de la fundación de Niejin existen opiniones diversas, pretendiendo unos que ya en 1078 se libró en las inmediaciones un combate entre varios príncipes de la Rusia meridional; otros creen que sea la antigua *Niéjatin*, destruída en 1135 por los Polovtzy, y existe una tercera opinión, la más verosímil, que hace ser á Niejin una de las poblaciones sacrificadas por una guerra en 1147, cuyo nombre era *Unéje*. De todos modos, fué mencionada esta ciudad con su nombre actual por primera vez en 1625, perteneciendo entonces á Polonia. En 1664, junto con otras ciudades de Ukrania, se sometió á Rusia. Los privilegios comerciales que en 1657 fueron concedidos á Niejin, atrajeron a ella á numerosos griegos, los cuales durante el siglo XVIII convirtieron la ciudad en uno de los centros comerciales más activos con la Europa occidental. Los habitantes de Niejin formaban con más exactitud una corporación privilegiada que una unidad étnica, puesto que con el nombre de *Griegos de Niejin* vivían con los derechos de ciudadanos multitud de extranjeros de diversas procedencias.

La conquista del mar Negro por Rusia y la apertura de los puertos de dicho mar privaron á Niejin de su importancia, que en parte ha recobrado gracias al ferrocarril que la une á Moscou por Kursk y Orel. En 1708 fué cab. de dist. del gob. de Kiev, pasando á formar parte del gob. de Tchernigov en 1802.

NIEKOSKEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Posen, regencia de Bromberg, círc. de Czarnikau, junto á un tributario del Netze, afl. del Wartha; 970 h. Templo evangélico.

NIEKRASOV (Nicolás Alejandrovitch). *Biog.* Poeta ruso (1821-1877). Se dió á conocer por un volumen titulado *Sones y sonidos*, que no fué bien acogido por el público. Más afortunado en poesías cortas, que publicó en la mayoría de los periódicos rusos, alcanzó pronto merecida fama y mereció ser llamado el poeta de los humildes y de los revolucionarios. Dirigió la *Revista de San Petersburgo*, *El Contemporáneo* y *Los Anales Históricos*.

NIEL. F. **Nielle.** — It., In. y A. **Niello.** — P. **Nigella.** — C. **Niell.** — E. **Metalrelief.** (Etim. — Del lat. *nigellus*, dim. de *niger*, negro.) m. *B. art.* Llámase niel el adorno delicado y diminuto producido sobre una superficie metálica pulimentada mediante la incisión de líneas que se rellenan con una amalgama metálica negra. En la mayor parte de los casos es sumamente difícil distinguir el niel del esmalte negro; pero la substancia negra difiere del verdadero esmalte en que es metálica, no vítrea. Cuanto se sabe acerca del procedimiento del niel y de las materias que en él se emplean procede de cuatro escritores, que son: Eraclio *el Romano*, probablemente del siglo XI; el monje Teófilo, que escribió en los siglos XII y XIII, y en el Renacimiento, Benvenuto Cellini y Jorge Vasari, siglo XVI. El dibujo se grababa en el metal con

un instrumento agudo; el metal solía ser plata, pero en ocasiones se nieló en oro y aun en bronce. Se hacía una liga con dos partes de plata, un tercio de cobre y un sexto de plomo, y á esta mezcla, líquida ya en el crisol, se le añadía abundante azufre en polvo. La amalgama quebradiza, una vez fría, se guardaba cuidadosamente en canutillos que se cerraban herméticamente para usar el niel cuando fuese necesario. Sobre la plancha de metal y para actuar como fundente se vertía una solución de bórax haciéndola penetrar en las incisiones. Después se sacudía la amalgama en polvo desde los canutillos haciéndola caer y cubrir enteramente el grabado. Luego se calentaba la plancha sobre un fuego de carbón de leña añadiendo nueva amalgama en los sitios donde se veía ser necesaria al fundirse el polvo. Cuando éste se había liquidado por completo y llenado todas las líneas, se dejaba enfriar la plancha y se raspaba toda la superficie quitando el niel superfluo y dejando el que había llenado las líneas. La última operación consistía en pulimentar perfectamente la plancha nielada, hasta que presentaba el aspecto de una superficie metálica brillante y suave enriquecida con delicados dibujos de líneas de un hermoso gris negro. Este procedimiento es el que se usaba principalmente para la plata, á causa del vívido contraste entre la blancura de este metal y la negrura del niel.

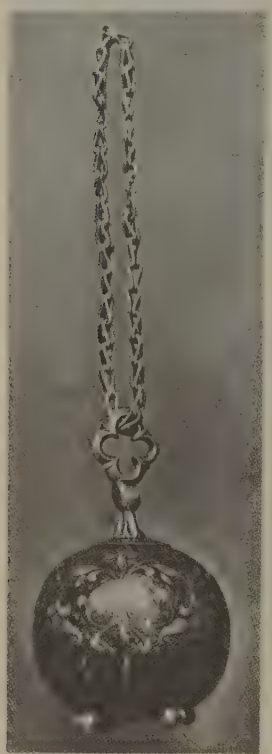

Colgante nielado. Obra veneciana. (Museo Victoria y Alberto. South Kensington, Londres)

Los ejemplares de niel más antiguos pertenecen á la época romana. Desde la época romana hasta fines del siglo XVI el arte de trabajar el niel parece que se practicó en algunas partes de Europa, mientras que en Rusia y la India se practica aún en nuestros días. Desde el siglo VI al XII gran número de obras en metales preciosos producidas en Bizancio ó bajo la influencia bizantina están decoradas con nieles. El domo de plata del baldaquino del altar mayor de Santa Sofía fué probablemente una de las más importantes. En los inventarios de los tesoros de las grandes basílicas de Roma y Bizancio se menciona con frecuencia el niel. La *Pala d' Oro* de San Marcos de Venecia (siglo X) debe mucho de su refinada belleza á los adornos nielados que lleva en sus bordes. El arte del niel fué practicado por Bernward, obispo de Hildesheim (1023), de cuya mano se conserva, en la iglesia del palacio de Hannóver, una preciosa patena de plata decorada con figuras nieladas. En la catedral de Hildesheim se conservan otros nieles, probablemente obra del mismo obispo. Los nieles alemanes son excelentes.

Entre las primitivas poblaciones celtas y teutónicas, especialmente del siglo VIII al XI, se usaba frecuentemente para decorar bellísimos ornamentos personales, de los que hay muchos ejemplares en la mayor parte de los Museos de Europa. En Francia y en España, á juzgar por los ejemplares que se han conservado en los inventarios de las iglesias, el niel fué muy empleado durante la Edad Media. En Italia, y especialmente en Florencia, durante el siglo XV, el arte del niel fué practicado por casi todos los grandes orfebres de aquel período. Aparte de la belleza de las obras que produjeron, el arte del niel tuvo su especial importancia é interés por haber dado origen á la invención de imprimir mediante grabados hechos en planchas metálicas. La descripción que hace Vasari de esta invención, en sus vidas de Pollaiuolo y Maso Finiguerra, es muy interesante, pero yerra al asegurar que Maso fué el primero en sacar pruebas ó impresiones de sus planchas.

Llámanse también *nieles* ó *nielos* las pruebas en azufre obtenidas por medio de una plancha destinada á llenarla de esmalto negro.

Bibliogr. Zani, *Origine dell' incisione in rame* (1802); Duchesne, *Nielles des Orfèvres florentins* (1826); Alvin. *Nielles de la bibliothèque roy. de Belgique* (1857); *Les Nielles à la Cath. d'Aix-la Chapelle* (París, 1859).

NIEL PRÈS BOOM. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. y dist. de Amberes, cant. de Boom, junto al Rupel, tributario del Escalda; 5,900 h. Fábs. de ladrillos, tejas, cemento y loza ordinaria. Aserradoras mecánicas. Astilleros. Est. en la l. f. de Amberes á Boom.

NIEL (ADOLFO). *Biog.* General francés, n. en Muret en 1802 y m. en París en 1869. Estudió en la

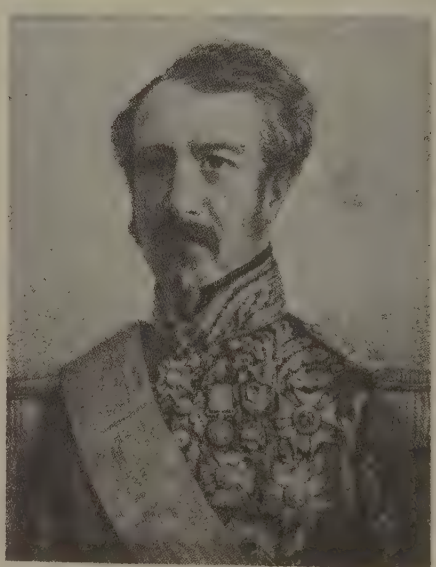

Adolfo Niel

Escuela Politécnica y en la de Aplicación de Metz, siendo nombrado teniente de ingenieros en 1827 y capitán seis años más tarde. En 1836 pasó al Africa

y se distinguió por su arrojo en el asalto de Constantina, por lo que fué ascendido á comandante. Teniente coronel en 1840 y coronel en 1846, fué jefe de estado mayor del general Vaillant durante el sitio de Roma (1849), y después de la caída de la ciudad se encargó de entregar las llaves á Pío IX, que se había refugiado en Gaeta. El mismo año ascendió á general de brigada y al regresar á París se encargó de la dirección de ingenieros del ministerio de la Guerra. En 1851 formó parte del Comité de fortificación, en 1852 del Consejo de Estado y en 1854, siendo ya general de división, se le confió el mando del cuerpo de ingenieros de la expedición enviada al Báltico y dirigió el ataque de Bomarsund, pasando luego á Crimea, donde tomó una parte importante en la caída de Sebastopol. En 1857 informó ante el cuerpo legislativo acerca del Código de Justicia militar y fué elegido senador en Junio del mismo año. Durante la campaña de Italia (1859) se encargó del mando del 4.° cuerpo de ejército y se cubrió de gloria en las batallas de Magenta y de Solferino, ascendiendo al día siguiente de esta última á mariscal de Francia. Al proceder Napoleón III, después de 1866, á la reorganización del ejército, fué nombrado Niel (20 de Enero de 1867) ministro de la Guerra, haciendo aprobar la nueva ley militar, á pesar de la fuerte oposición de los cuerpos colegisladores, que veían en la misma un nuevo sacrificio de dinero y sangre, é hizo adoptar el *chassepot*, cuya fabricación activó. Antes de dejar terminada la reorganización del ejército, murió á consecuencia de una operación quirúrgica. En 1876 se le erigió un monumento en Muret. Dejó una obra titulada *Le siège de Sébastopol* (París, 1855).

Niel (N.). *Biog.* Compositor francés de la primera mitad del siglo XVIII. Fué maestro de música en París, donde hizo representar las obras *Les voyages de l'amour* (1736), *Les Romans* (1737) y *L'Ecole des amants* (1744), las dos primeras en el teatro de la Opera.

NIELACIÓN. f. Acción y efecto de nielar.

NIELAR. v. a. Adornar con nieles.

Deriv. **Nielado, da.**

Nielar (Plata para). *Quím.* é *Ind.* Aleación que tiene color azulado y que está formada por 9 partes de plata, 1 de cobre, 1 de plomo y 1 de bismuto.

NIELEDWIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en la Galitzia, círc. de Wadowice, dist. y á 20 kms. de Zywiec ó Saybusch, á oril. del Sola, afl. der. del Vístula; 1,200 h.

NIELES. *Geog.* Lug. de la prov. de Granada mun. de Cástaras.

NIELOL (Cerros de). *Geog.* Conjunto de alturas y quebraduras cubiertas de bosque que se levanta al N. de la c. de Temuco, en el dep. de este nombre (Chile), á la izq. del río Quillén. ‖ Fuerte del mismo departamento, sit. en la falda NO. de los cerros de su nombre. Fué construído en 1822.

NIELS ARBO (Pedro). *Biog.* Pintor noruego, n. en Drammen (Noruega) (1831–1892). Empezó sus estudios en Copenhague bajo la dirección de Helsted, los continuó en Dusseldorf bajo la de Carlos Soln y los completó en París (1861–70). Sobresalió como pintor de historia y retratista. En la Exposición de Viena (1873) presentó la *Batalla de Stratford-Bridge*, que llamó la atención principalmente por los caballos que, como en otros cuadros de este artista, están admirablemente pintados. En el Museo de Cristianía figuran, entre otras obras de Niels Arbo, *La caza salvaje* y *Las Walkirias*. Fué director de la Escuela de Dibujo de Cristianía. Otros cuadros suyos son: *Asgards Reigen*, *Muerte de Bjarke y Hjalte*, *El día*, *Escenas de la guerra de los Treinta Años*, *Escenas de la época de Luis XIV*, y *La batalla de Waterloo*.

NIELSEN (Arnaldo). *Biog.* Pintor noruego, n. en 1838. Pasó á Dusseldorf en 1860 y luego se trasladó á Carlsruhe, donde fué discípulo de Gude, estableciéndose en Cristianía desde 1869. Es uno de los paisajistas más concienzudos de Noruega, y sus asuntos favoritos están tomados de las costas y de los fiordos.

Nielsen (Carlos). *Biog.* Compositor dinamarqués, n. en Norre Lindelse el 9 de Junio de 1865. Muy joven aún y gracias á la intervención de Gade, de quien había sido uno de los discípulos favoritos, entró en la orquesta de la corte de Copenhague, de la que fué nombrado segundo director en 1904. Es uno de los músicos más distinguidos de su país, siendo dignas de mencionarse entre sus obras la ópera *Saúl y David*, estrenada en Copenhague en 1902, las sinfonías en *sol menor* y *Las Estaciones*, la overtura *Helios*, el poema *Hymnus amoris*, para coro y orquesta; una *Suite* para orquesta de cuerda, cuartetos para cuerda, una fantasía para oboe y clarinete, sonatas para piano y para violín, y melodías vocales.

Carlos Nielsen

Nielsen (Erasmo). *Biog.* Filósofo dinamarqués, n. en Roerslev, en la Fionia, en 1809 y m. en Copenhague en 1884. Hijo de un pobre jornalero, fué protegido por el pastor de su villa natal y estudió en Viborg y Copenhague. En 1840 se graduó de doctor en teología y al año siguiente fué nombrado profesor de filosofía en Copenhague. La Universidad de Lund le otorgó el doctorado honorario en filosofía (1868) y la Real Academia de Ciencias de Dinamarca le llamó á su seno en 1876. En 1883 se retiró de la enseñanza. Sus numerosas publicaciones, que comprenden lo mismo los problemas especulativos que los prácticos, destinadas muchas de ellas á la vulgarización, ejercieron gran influencia en la filosofía de su país. Están inspiradas en la doctrina de Hegel, pero con notables modificaciones. La antítesis entre las ideas de saber y poder se resuelve, según Nielsen, en la idea de la subjetividad ontológica, y la teología, imposible como ciencia, debe ser substituída por una filosofía de la religión. Sus obras más conocidas son: *De speculativa historiae sacrae tractanda methodo* (1840), y en lengua danesa numerosas obras de lógica, como *Elementos de Lógica especulativa* (1841), *Lógica preparatoria* (1845), *Las Matemáticas y la Dialéctica* (1857), *Psicología y Lógica* (1863), *Lecciones sobre la Propedéutica filosófica* (1862), *Lógica de las ideas fundamentales* (1864-66), *Filosofía de la Religión* (1869), *Naturaleza y Espíritu* (1873), *De las condiciones de una voluntad poderosa* (1874), *Del poder de la imaginación* (1876), y *De la cultura intelectual* (1877). Trató especialmente las relaciones entre la teología y la ciencia en sus obras *La fe en el Evangelio y la conciencia moderna* (1849), *La fe en el Evangelio y la*

Teología (1850), *Del Destino y de la Providencia* (1853), *De la realidad personal y de la personalidad real*, y, en otras, de polémica con Scharling, Steen, Jansen y Krarup. Sus doctrinas revelan un temperamento espiritual, pero inquieto y vacilante, que se asimilaba opiniones á veces contradictorias en menoscabo de la unidad sistemática.

Bibliogr. Höffding, en su *Die Philosophie in Dänemark im 19 Jahrhundert*, en *Archiv für Geschichte der Philosophie* (1889) y en *Danske Filosofer* (Copenhague, 1909): K. Ipsen, *Die dänische Philosophie des letzten Jahrzehnts*, en *Philosophische Monatshefte* (1891); P. A. Rosenberg, *Rasmus Nielsen* (Copenhague, 1903); A. Asmussen, *Entwicklungsgang und Grundprobleme der Philosophie R. Nielsen's* (Flensburg, 1911).

Nielsen (Federico Cristián). *Biog.* Historiador y prelado dinamarqués, n. en Aalborg en 1846. Estudió, por consejo del obispo P. C. Kierkegnard, teología, viajando después por Alemania (en donde se dejó influir por Carlos Hale) y por Suiza; en 1873 fué predicador de la iglesia del Salvador, de Copenhague, y al mismo tiempo profesor particular de historia eclesiástica en aquella Universidad. En 1900 fué nombrado obispo de Aalborg y en 1905 de Aarhus. Desde 1892 hasta 1899 fué individuo del Consejo eclesiástico y desde 1903 del Comité eclesiástico para la redacción de una Constitución para la Iglesia de Dinamarca y compilador del *Neues Gesangbuch für Kirche und Heimat* (autorizado en 1899). Se le debe, además: *Romerkirken i det XIX Hundredaar*. I. *Pavedömmet* (1876; 2.ª ed., 1895-98). II. *Det indre Liv* (Carlsruhe, 1882). *La masonería y el Cristianismo* (3.ª ed., Leipzig, 1884), *Haandboog i Kirkens Historie* (1884-88; 2.ª ed., 1893-98), *Grundtvigsreligiöse Udrikling* (1889), *Luther og Grundtvig* (1890), *John Wesley og den engelske Statskirke* (1891), *Charles Kingsley og den kristelige Socialisme i England* (1888), *Romersk-katolske Angreb paa Luthers Person* (1895), *Edvard Irving* (1894), *Ledertraad i Kirkens Historie* (5.ª ed., 1905), *Kirkehistorie*, I. *Oldkirken og Middelalderen* (1902), II. *De nyere og den nyeste Tid* (1903). En colaboración con otros publicó el *Kirke-Lexikon for Norden* (1896). Fué también miembro de la Junta de revisión de la Agenda dinamarquesa (1901).

Nielsen (Ingvar). *Biog.* Historiador, geógrafo y político noruego, n. en Arendal en 1843. Estudió en la Universidad de Cristianía y fué desde 1869 auxiliar del Archivo real de Cristianía, conservador (1878) del Museo de aquella Universidad, y desde 1890 profesor de etnografía en la misma. Aunque nunca formó parte de la *Storthing* (Cámara noruega), desempeñó no obstante, en la vida política de aquel país, un importante papel, siendo desde 1884 hasta 1897 jefe del partido conservador. Entre sus escritos (los cuales merecieron la impugnación de muchos de los jurisconsultos suecos) merecen citarse: *Breve fra Grev. H. v. Essen till Karl Johan* (Cristianía, 1867), *Bidrag til Norges og Sveriges Historie 1812 til 1816* (1869), *Grev Sandels' Statholderskab 1818 til 1827* (1873), *Grev v. Platens Statholderskab 1827-1829* (1875), *Aktmässige Bidrag til Sveriges Historie 1812-1813* (1877), *Aktmässige Bidrag til de Nordiske Rigers politiske Historie 1813-1814* (1878), *Det norske Rigsraad* (1880), *Indberetninger fra de östergriske Gesandter i Kjöbenhavn 1807-1812* (1882), *Bidrag til Norges Historie i 1814* (1882-86). *Norges Historie efter 1814* (1882-92), *Stormagternes Forhold til Norge og Sverige 1815-1819* (1886). *Kielerfreden* (1886), *Det förste overordentlige Storthing* (1886), *Diplomatiske Aktstykker vedkommende Norges Opgjör med Danmark 1818-1819* (1890), *Fra Kiel til Moss* (1894), *Aktstykker vedkommende Konventionen i Moss* (1894), *Der Vertrag von Moss und die swedisch-norwegische Union* (Kiel, 1895), *Aktstykker vedkommende Stormagternes Mission til Kjöbenhavn og Christiania 1814* (Cristianía, 1895-97), *Bodösagen* (1897), *Aktstykker om Bodösagen* (1898-1900), *Lensgreve Herm. Wedel Jarlsberg 1779-1840* (1901-02), y *Af Norges Historie* (Estocolmo, 1904). Entre sus trabajos acerca del Hansa, en Noruega, cabe citar: *Bergen fra de ældste Tider indtil Nutiden* (1877). Escribió además: *Kampen om Trondhjem 1657-1660* (Drontheim, 1897) y los escritos de contenido etnográfico: *Reisebreve og Folkelivsstudier* (Cristianía, 1881) y *Træk af den norske Bondestands Kulturudvikling* (1882). Contribuyó á la fundación de la Sociedad Geográfica de Noruega y fué uno de los más ardientes promotores de los estudios de exploración geográfica del país; en 1890 fué presidente del Club de Turistas de Noruega y publicó varias guías de viaje, entre ellas la titulada *Norwegen, Schweden und Dänemark*, en alemán (en *Meyers Reisebüchern*; 8.ª edición, Leipzig, 1903), y la obra ilustrada *Rundt Norge* (1882), presidiendo, además, en 1903 la Sociedad de Historia de Noruega. En 1894 tomó parte muy activa en la fundación de asociaciones obreras conservadoras, y de 1897 á 1904 presidió la organización regional. Desde 1904 publicó varios escritos acerca de la historia y civilización antiguas de Noruega, relacionando la materia con asuntos geográfico-históricos.

Nielsen (Ludolfo). *Biog.* Concertista y compositor dinamarqués, n. en Norre-Tolde en 1876. Estudió en los Conservatorios de Copenhague y de Leipzig, y forma parte como viola de la orquesta de Andersen y del cuarteto Björvig. Es autor de la ópera *Mascarada*, representada con éxito en Copenhague en 1906, y de otras composiciones, especialmente para instrumentos de cuerda.

Nielsen (Nicolás). *Biog.* Matemático noruego, n. en 1865. Autor de un tratado de funciones cilíndricas, otro sobre funciones Γ, etc., así como numerosos trabajos de análisis sobre series asintóticas, ecuaciones diferenciales, etc.

NIELLA BELBO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov. de Coni, círc. y á 20 kms. de Alba, á oril. del Belbo, afl. der. del Tanaro; 875 h.

NIELLA TANARO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov. de Coni, círc. y á 10 kms. de Mondovi, junto á la oril. izq. del Tanaro, afl. derecha del Po; 525 h. (2,380 con el mun.). Afamados vinos. Est. del f. c. de Savona á Coni.

NIELLES-LES-ARDRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. de Ardres; 350 h.

NIELLES-LES-BLÉQUIN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. y á 7 kms. de Lumbres, á oril. del Bléquin, afl. izq. del Aa, sit. á 80 m. de a.; 600 h. (810 con el mun.). Papelerías. Ruinas de un castillo. Est. en el f. c. de Saint-Omer á Boulogne.

NIELLIM. *Geog.* V. Nyillem.

NIELLY (José María). *Biog.* Marino de guerra francés, n. en Brest (1751-1833). A los veinte años entró en la marina mercante, en 1774 fué hecho prisionero por los ingleses, pero consiguió escapar

y entró en la Armada, siendo poco después nombrado teniente de navío, capitán en 1793 y contraalmirante algún tiempo más tarde. Encargado de convoyar los navíos que aprovisionaban los puertos franceses, hubo de sostener frecuentes combates con los ingleses, á los que derrotó en muchas ocasiones, tomándoles, además, gran número de barcos. Tomó parte en la expedición de Irlanda (1799) y á su regreso á Francia fué nombrado prefecto marítimo de Lorient, y más adelante, cuando ya se había retirado del servicio, Luis XVIII le concedió el grado de vicealmirante.

NIEM, NYEM ó NIEHEIM (DIETRICH DE). *Biog.* V. DIETERICO DE NIEHEIM ó NIEM.

NIEMANIMA ó NIMANIMA. *Geog.* Surgidero de la costa meridional de Cuba, correspondiente á la prov. de Oriente, sit. á 6 kms. al E. del surgidero de los Dos Ríos y denominado por la elevada sierra de su nombre.

NIEMANN (ALBERTO). *Biog.* Cantante alemán, n. en Erxleben en 1831. Hijo de un posadero, fué primeramente constructor mecánico, pero más tarde reveses de fortuna le llevaron á desempeñar otros oficios y en 1849 perteneció á una compañía dramática y después fué corista de ópera. Habiéndose fijado uno de los directores en su hermosa voz de tenor, emprendió su educación musical que completó en París al lado del célebre Duprez. Se presentó por primera vez al público en Halle y en poco tiempo conquistó gran celebridad, tanto que Wagner le hizo contratar para que cantase el *Tannhauser* en París.

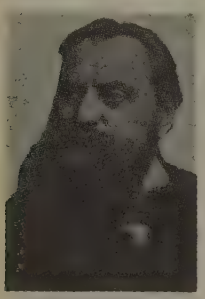

Alberto Niemann

En 1866 ingresó en la Opera Imperial de Berlín y representó con creciente éxito las principales obras del repertorio, acabando de consolidar su reputación en los numerosos viajes que hizo al extranjero, incluso á América. Las grandes obras wagnerianas encontraron en él un intérprete de primer orden, por lo que tomó una parte importante en los festivales de Bayreuth, distinguiéndose también en las óperas de Glück, Weber, Spontini, Auber, Halevy, Meyerbeer, etc. En 1859 contrajo matrimonio con la actriz María Scebach, de la que se separó, casándose entonces con otra actriz, Euduvigis Raabe.

Bibliogr. Sternfeld, *Albrecht Niemann* (1904).

NIEMANN (AUGUSTO). *Biog.* Escritor militar y novelista alemán, n. en Hannóver en 1839. En 1856 ingresó en el ejército hannoveriano, tomando la licencia en 1866. Desde 1868 hasta 1888 fué colaborador del *Genealogische Hofkalender*, de Gotha; vivió después en Leipzig, Stuttgart y otras ciudades, y, finalmente, en Niedesporitz (Dresde). Como escritor militar se le deben: *Militär-Handlexikon* (Stuttgart, 1878), *Der deutsch-französische Feldzug* (Hildburghausen, 1871), y *Das 6. thüringische Infanterieregiment Nr. 95 im Feldzug gegen Frankreich* (Gotha, 1875). Desde 1879 se dedicó á la novela, publicando: *Katharina* (2.ª ed., Stuttgart, 1884), *Eine Emanzipierte* (Stuttgart, 1880), *Bakchen und Thyrfosträger* (Leipzig, 1882), *Die Grafen von Attenschwerdt* (Leipzig, 1883), *Eulen und Krebse* (Gotha, 1888), *Des rechten Auges Aergernis* (Stuttgart, 1889), *Amors Bekenntnisse* (Dresde, 1889), *Bei Hofe* (Dresde, 1889), *Der arme Dichter* (Stuttgart, 1890), *Der Günstling des Fürsten* (Berlín, 1891), *Voll Dampf voraus* (Stuttgart, 1892), *Hochgebirge und Ozean* (Dresde, 1893), *Maskenspiel des Lebens* (Dresde, 1894), *Der Junggesell* (Berlín, 1894), *Der Agitator* (Dresde, 1895), *Die Erbinnen* (Dresde, 1896), *Das goldene Haus* (Berlín, 1898), *Nur ein Weib* (Dresde, 1898), *Gerechtigkeit* (Berlín, 1900), *Gwendolin* (Stuttgart, 1904), *Hans Jakob, Graf von Garsebach, der Garde-Panzerreiter* (Brunswick, 1904); *Der Weltkrieg, Deutsche Träume* (Berlín, 1904), *Gefährl. Verbindungen* (1907), *Credit* (1908), y *Schleier der Tanit* (1911). Débensele, además, las obras filosóficas *Die Erziehung des Menschengeschlechts* (Dresde, 1889), *Manas Gedanken über das Seelenleben unsrer Zeit* (Berlín, 1893), y *Karma und Nirvana* (1894). Cabe citar también varios escritos de su juventud, *Pieter Maritz, der Bauersohn von Transvaal* (7.ª ed., Bielefeld, 1903), *Das Flibustierbuch*, *Das Geheimnis der Mumie*, etc.

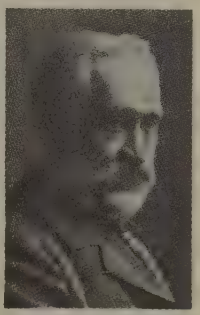

Augusto Niemann

NIEMANN (AUGUSTO CRISTIÁN ENRIQUE). *Biog.* Publicista alemán, n. en Altona en 1761 y m. en Kiel en 1832. Estudió Derecho, literatura y filosofía en Jena y Gotinga, y fué profesor de filosofía y, posteriormente, de estadística y administración en Altona. Se le debe: *Grundsätze der Staatswirhschaft* (Altona, 1796), tratado de la economía política; *Schleswig-holsteinische Provinzialerichte* (Altona, 1787-1818), *Schleswig-holsteinische Vaterlands-Kunde* (Altona, 1801), y *Vaterländische Weltberichte* (Altona, 1820-22).

NIEMANN (EDMUNDO JUAN). *Biog.* Paisajista alemán, n. en Islington (Inglaterra) y m. en Brixton (1813-1876). Desde 1844 expuso en la Real Academia. En 1878, dos años después de su muerte, celebróse en el castillo de Nottingham una exposición de 41 cuadros suyos. Existen varios ejemplares de sus obras en el Museo Victoria y Alberto de Londres y en la Galería de Liverpool.

NIEMANN (JORGE). *Biog.* Arqueólogo y arquitecto alemán, n. en Hannóver y m. en Viena (1841-1912). Desde 1872 fué profesor de arquitectura de la Academia de Artes Gráficas de Viena, y en 1873 tomó parte, por encargo del Gobierno, en la expedición austriaca á Samotracia (V. *Archäologische Untersuchungen auf Samothrake*, Viena, 1875), y en 1881 y 1882 emprendió, junto con O. Benndorf, algunos viajes al Asia Menor, cuyos resultados científicos se publicaron bajo su dirección (*Reisen in Lykien und Karien*, Viena, 1884, y *Das Hervon von Gjölbaschi-Trysa*, Viena, 1889). Su obra *Städte Pamphyliens und Pisidiens* (Viena, 1890-92), da cuenta de los viajes de exploración que hizo al Asia Menor por encargo del conde Lanckoronski en 1884 y 1885, en compañía del arqueólogo Petersen. Publicó, además: *Handbuch der Linearperspektive* (Viena, 1884), *Palastbauten des Barockstyls in Wien* (Viena, 1883), y *Theophilos Hansen und seine Werke* (Viena, 1893).

NIEMANN (JUAN FEDERICO). *Biog.* Médico alemán, n. en Hadmersleben y m. en Merseburgo (1762-1846). Estudió en Halle y ejerció primeramente en Halberstadt, siendo luego nombrado consejero de Estado é individuo del Consejo de Sanidad. Escribió: *Gedächtnisstafel für Badende* (Halberstadt, 1803), *Haustafel zur Beförderung der Kenntniss der Schutzpustel und ihrer Impfung* (Halberstadt, 1803), *Taschenbuch für Hausthierarzte, Arzte und Oeconomen* (Halberstadt, 1804). *Anleitung zur Visitation der Apotheken und der übrigen Arznei-Vorräthe, so wie der chir. Apparate, welche medic. Polizei Aufsicht fordern* (Leipzig, 1807). *Ueber Kuhpocken* (Leipzig, 1811). *Handbuch der Staatsarzneiwissenschaft und staatsarztl. Veterinarkunde nach Alphabet* (Leipzig, 1813). *Versuch einer Uebersicht der Wundarzneikunde, mit Bezug auf die Arzneiwissenschaft und ihre Grundwissenschaften für arztliche Gehülfen im Civil und Militärstande* (Leipzig, 1816), *Symbiotikon für öffentliche und Privatärzte zur Erinnerung und Erholung* (Leipzig, 1818), *Taschenbuch der Staats-Arzneiwissenschaft für Arzte und Wundärzte* (Leipzig, 1827-29), *Taschenbuch der Veterinärwissenschaft für Medicinalbeamte, Thierärzte und Oeconomen* (Leipzig, 1830), y, además, gran número de artículos en periódicos cientificos.

NIEMANN (JUANA). *Biog.* Novelista alemana contemporánea, nacida en Dantzig en 1844. De 1870 á 1891 fué profesora en la Escuela Normal de Maestras de dicha población. Además de sus *Kleine Studien* (1877), ha escrito las obras del género narrativo: *Die Seelen des Aristoteles* (2.ª ed., 1889), *Kehrseite der Medaille* (1886), *Die beiden Republiken* (3.ª ed., 1901), *Rübenzahl* (1888), *Henriette* (1890), *Gestern und heute* (1891), *Gustave Randerslandt* (1892), *Die Geschichte einer Trennung* (1894), *Die Ulrichsquelle* (1895), *Der Nachtigall* (1904), y *Ajax* (1905).

NIEMANN (WALTER). *Biog.* Compositor y musicógrafo alemán, n. en Hamburgo en 1876. Discípulo de su padre, el pianista Rodolfo y de Humperdinck, estudió desde 1898 en la Universidad y en el Conservatorio de Leipzig con Kretzschmar, Reinecke y Niemann, y en 1901 se doctoró en filología con una notable memoria titulada *Ueber die abweichende Bedeutung der Ligaturen in der Mensuraltheorie von Johannes da Garlandia* (Leipzig, 1901), y pasando (después de haber enseñado durante medio año en el Conservatorio de Hamburgo) á Leipzig, en donde trabajó como crítico musical en la *Neue Zeitschrift für Musik* y en la *Leipziger Neuesten Nachrichten*. Ha publicado las obras *Musik und Musiker des 19. Jahrhunderts* (Leipzig, 1905), *Die Musik Skandinaviens* (Leipzig, 1906), *Das Klavierbuch* (Munich, 1907), la segunda parte de la *Biografía de Grieg* (edición de las obras de Grieg por Peters, Leipzig, 1908); ha hecho, además, refundiciones de la *A esthetik des Klavierspiels* de Ad. Kullak (Leipzig, 1905), y del *Lehrbuch des Pianofortebaues* de Bluthner y Gretschel (Leipzig, 1908), y ha publicado el *Versuch über die wahre Art, das Klavier zu spielen*, de Felipe Manuel Bach (Leipzig, 1906). Como compositor se ha dado á conocer por numerosas piezas para piano, baladas y *lieder*, de no escaso valor.

NIEMASCHKLEBA. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Francfort, circ. de Guben, junto á un tributario del Oder; 1,050 h.

NIEMBRO, m. ant. MIEMBRO.

NIEMBRO. *Geog.* Ría de la prov. de Asturias, sit. al O. de Llanes y á corta distancia del Cabo Prieto, y limitada en su boca por la punta de Cueva Ladrona al E. y la de Borixa al O., las cuales distan entre sí 0·2 de cable. La ría se interna con sinuosidades hacia el S. en una distancia de 2 cables, tuerce luego al SO. aproximadamente un cable y en seguida se encuentra una hermosa concha de arena fina al NO. y otra mayor al SE. La anchura de la ría varía entre 42 y 100 m., y el canal navegable sigue la configuración de ambas orillas. Sería buen puerto á tener agua suficiente; pero en la boca se sondean 2·5 m. de agua á bajamar y todo el resto de ella queda en seco, de manera que sólo pueden entrar barcos costeros de 2 á 2·3 m. de calado, utilizando la pleamar. El fondo es de arena fangosa, en la cual asientan bien las embarcaciones; el mejor sitio está en la concha del SE., junto á la iglesia del lug. de igual nombre. Se entra fácilmente en la ría con vientos de travesía, y una vez dentro se tiene buen abrigo de todos tiempos; su boca se halla defendida de la mar de leva por varios islotes; para dirigirse á ella bastará elegir cualquiera de los dos canales que forma el islote Peyes.

NIEMBRO. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Llanes, parr. de Nuestra Señora de los Dolores de Barro.

NIEMBSCH DE STREHLENAU ó NICOLÁS LENAU. *Biog.* Poeta austriaco, n. en Csatad y m. en Oberdöbling (1802-1850). Estudió en Viena primero Derecho y después medicina, sin hacer notables progresos en ninguna de estas facultades. Dotado de un temperamento fogoso, á la vez que melancólico, adhirióse con entusiasmo al movimiento literario de su época, publicando en 1831 su primera colección de *Poesías*, con cuyo motivo pasó á Stuttgart, entablando allí amistad con Justino Kerner, Schwab y K. Mayer. Más adelante, creyendo hallar una tierra de promisión en el Nuevo Mundo, se dirigió á América (1832) y adquirió unos terrenos en los Estados Unidos; pero la situación política de aquel país no era la más á propósito para el temperamento sinceramente lírico de LENAU, por lo cual regresó á Europa, en donde su nombre ya era más conocido. Su poema *Faust* (Stuttgart, 1836), adaptado á la escena por Gramming en 1869, cimentó su reputación, viniendo luego otro poema, *Savonarola* (Stuttgart, 1837; 5.ª ed., 1866), como el anterior, lleno de rasgos geniales, acertada expresión y riqueza de colorido, pero sin unidad. Vinieron después las *Neuern Gedichten* (Stuttgart, 1838; 2.ª ed., 1840), y *Die Albigenser* (Stuttgart, 1842; 4.ª ed., 1873), en las que brillan aún más las cualidades y defectos ya apuntados. Su último poema, *Don Juan* (obra póstuma), fué una imitación (en cuanto á la forma de composición) del *Faust*. En 1844 casó con María Behrens, hija de un senador de Francfort, pero á los pocos meses, estando en casa de su amigo el consejero gubernamental Reinbeck, de Stuttgart, fué víctima de un ataque de locura, siendo encerrado en un manicomio de Oberdöbling, cerca de Viena, en

Niembsch de Strehlenau ó Nicolás Lenau

donde al cabo de seis años la muerte puso fin á sus dolores. Las ciudades de Csatad y de Esslingen le han dedicado sendos monumentos. Sus *Poemas* (colección de los antes mencionados) tuvieron varias ediciones, siendo la más digna de mención el *Frühlingsalmanach* (Stuttgart, 1835-36). Sus *Obras póstumas* (Stuttgart, 1851) y sus *Obras completas* (Stuttgart, 1855) las publicó su íntimo amigo Anastasio Grün. Entre las nuevas ediciones cabe mencionar como excelentes, la del Instituto Bibliográfico de Leipzig (1882) y la de Hempel (Berlín, 1883), y como la mejor de todas, la de Castle, hecha con destino á la edición de clásicos de Hesse (Leipzig, 1900). De la correspondencia de LENAU se publicaron varias colecciones, como *Lenaus Briefe an einen Freund* (Stuttgart, 1853), *Lenau und Sophie Löwenthal*. Diario y cartas del poeta (1892), *Lenaus Briefe an Emilie von Reinbeck und deren Gatten Georg von Reinbeck* (1896).

Bibliogr. A. Schurz, *Lenaus Leben, grossenteils aus des Dichters eignen Briefen* (Stuttgart, 1855); Emma Niendorf, *Lenau in Schwaben* (Leipzig, 1853); Frankl, *Zur Biographie Lenaus* (2.ª ed., Viena, 1885); Wulfinger, *Lenau in Amerika* (Nueva York, 1897); Roustan, *Lenau et son temps* (París, 1898); Saly-Stern, *La vie d'un poète. Essai sur Lenau* (París, 1902); Ernst, *Lenaus Frauengestalten* (Stuttgart, (1902); v. Klenze, *The treatment of nature in the works of Lenau* (Chicago, 1902); Faggi, *Lenau e Leopardi* (Palermo, 1898); L. Reynaud, *N. Lenau, poète lirique* (París, 1905).

NIEMCEWICZ (JULIÁN URSYN). *Biog.* Erudito, poeta y hombre de Estado polaco, n. en Stoki (Lituania) y m. en París (1758-1841). Educado en la Academia de Cadetes de Varsovia (célebre escuela fundada por el rey Estanislao Augusto y que entonces regía el príncipe A. Czartoryski), fué en 1777 ayudante de dicho príncipe, pasando después muchos años en Francia, Inglaterra é Italia. Cuando la revolución de 1794 ingresó de nuevo en el ejército, cayendo prisionero en Maciejowice junto con Kosciuzko, del que era ayudante. Libertado por Pablo I (1796), partió á America y permaneció allí diez años. En el Congreso de Viena nombrósele secretario de Estado del nuevo reino de Polonia y presidente del Comité constitucional y en 1828 presidente de la Sociedad de Amigos de las Ciencias; pero los sucesos de los años 1830 y 1831 le llevaron de nuevo al extranjero, residiendo primero en Londres y después en París, hasta su muerte. Publicó sátiras de actualidad y cantos históricos que los niños se aprenden de memoria. Autor de un nuevo género literario en el que se exponen en forma novelesca los problemas nacionales y sociales, la primera novela histórica polonesa *(Juan de Tenczyn)* es obra suya. NIEMCEWICZ representa con los poetas Wenzyk y Morawski la época de transición del clasicismo al romanticismo. Entre sus escritos merecen citarse: *Cantos históricos de Polonia* (Varsovia, 1816), *La vuelta del mensajero*, comedia (Varsovia, 1790); *Historia del reinado de Segismundo III de Polonia* (Varsovia, 1819), *Colección de memorias sobre la historia antigua de Polonia* (Varsovia, 1822-33), *Levi y Sara*, novela sobre las costumbres de los judíos polacos (1821); *Los dos Siecieh* (Varsovia, 1819), y *Juan de Tenczyn*, ya citada, novelas históricas (Varsovia, 1825). Una edición de sus *Obras literarias* vió la luz en Leipzig (1840). Entre sus obras póstumas cabe citar sus *Memorias* (París, 1848; Posen, 1871) y su *Diario* (Lemberg, 1873). Su biografía la escribió el príncipe Adán Czartoryski (Berlín, 1860).

NIEMEGK ó NIEMECK. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Potsdam, circ. de Zauch-Belzig; 2,300 h. Templo evangélico. Tejidos de lino. Est. del f. c. de Brandeburgo. Fué declarada ciudad en 1298 y perteneció hasta 1815 á los electores de Sajonia. En sus cercanías se han hallado antigüedades prehistóricas y monedas romanas.

NIEMEN ó MEMEL. *Geog.* Río de Rusia y Prusia, tributario del mar Báltico. Nace en Rusia, en los bosques pantanosos del extremo SO. del distrito de Igumen, gob. de Minsk, cerca de la población de Doghinitchi, dirigiéndose hacia el NO.; aumenta sus aguas por la der. con los ríos Usa, Sula, Bystraïa é Islotch, y sirve de límite parcial á los gob. de Vilna y Minsk. Penetra en el gob. de Vilna por la pobl. de Marino, atraviesa la parte SO. de dicho gobierno en dirección de NE. á SO., afluyéndole el Govia, que trae las aguas del Jijma, por la derecha, lo propio que el Lebeda, y por la izq. el Chara, que procede de Grodno, en cuyo territorio entra el NIEMEN. En esta parte de su curso recibe el caudal de los ríos Zelnitza, Ross, Svisloteh y Kotra, y siguiendo la dirección ONO. llega á la c. de Grodno, en la cual su anchura alcanza 100 m., siendo cruzado por el f. c. de Vilna á Varsovia. Más abajo de Grodno tuerce el río al N. y forma numerosos islotes y rápidos, de los cuales los más peligrosos se hallan á unos 30 kms. de esta última ciudad. Su oril. izquierda pertenece á Polonia, y la der. á los gobiernos de Grodno y Vilna. A partir de Rumchichki sigue la dirección ONO. y O., sirve de frontera entre el territorio polaco y el gob. de Kovno, del cual proceden sus afl. der. el Vilia, con el cual forma una península donde se halla sit. la c. de Kovno, el Nevieja y el Dubissa. En esta parte de su curso recorre el río un valle pintoresco, abundando en sus orillas, altas y abruptas, las ruinas de castillos y las poblaciones. Su anchura variable llega en algunos puntos á ser de 200 y hasta 300 m., y el volumen de sus aguas puede calcularse á su entrada en Prusia en 500 m.³

El NIEMEN penetra en Prusia más abajo de Jurburgo, cambiando su nombre por el de Memel, y le afluyen por la der. el Jura, procedente del gob. de Kovno, y por la izq. el Szeszupa. Pasado Tilsit se divide primero en dos brazos: el del S., que ha sido canalizado, alimenta el Friedrichs-Graben, que desemboca en el Pregel; el del N., más importante, denominado Russ, se subdivide en tres, Gilge, Ackel y Russ, los cuales desembocan en el Kurische Haff.

La long. total del NIEMEN es de 788 kms. con una cuenca de 90,518 kms.² Es flotable en casi toda su longitud, sirviendo de vía de transporte á las maderas de los bosques de Lituania, y en Stolbtzy (distrito de Minks) es ya navegable. Los barcos de vapor pueden llegar hasta Kovno. Los hielos le dejan libre durante 252 días al año en Stolbtzy, 255 en Grodno y hasta 275 en Kovno, de modo que aunque la dirección general del río es al N., á medida que la desembocadura está más próxima, el período de hielos es más reducido. Por el NIEMEN se efectúa activo comercio, exportándose cereales de Prusia, linaza y cañamones, estopa, cáñamo, telas de lino y cáñamo, maderas, metales y piedra. Rusia importa por esta vía, sal, arenques, metales manufacturados, maqui-

naria agrícola, residuos, artículos farmacéuticos, drogas, etc.

Bibliogr. Keller, *Memel-, Pregel-und Wechselstrom ihre Stromgebiete und ihre wichtigsten Nebenflüsse* (Berlín, 1900); Schickert, *Wasserwege und Deichwesen in der Memelniederung* (Königsberg, 1901).

NIEMENTCHIN ó NEMENTCHIN. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob., dist. y á 21 kms. de Vilna. á oril del Vilia, afl. del Niemen; 1,870 h. Su existencia data del siglo XIV. Jagellon mandó erigir una iglesia en esta localidad inmediatamente después de su conversión al cristianismo.

NIEMES. *Geog.* C. de Austria, en la Bohemia, cfrc. de Leimeritz, dist. de Leipa, á oril. del Polzen; 6,030 h. Castillo del conde Hartig. Monumentos á José II y á Schiller. Construcción de muebles de madera curvada, fab. de paños y tejidos de algodón, curtidos, cerveza, y electricidad. Est. del f. c. Teplitz-Reichenberg. Al NE. de la misma existen el Rollberg, con hermosa vista panorámica (696 m.) y las ruinas del burgo de Ralsko.

Bibliogr. Maras, *Niemes mit dem Roll* (Niemes, 1905); Tille, *Geschichte der Stadt Niemes* (Niemes, 1905).

NIEMEYER (Adalberto). *Biog.* Pintor alemán, n. en Marburgo en 1867. En 1884 ingresó en la Academia de Arte, de Dusseldorf, desde donde pasó (1888) á Munich, y más tarde (1889) á París, en donde frecuentó la Academia Julien, regresando después á Munich. Allí pintó varios cuadros de figura y de paisaje, y desde 1903 se dedicó á la pintura industrial. En 1907 obtuvo la cátedra de dibujo y pintura en la Escuela de Arte Industrial de Munich. Hizo varios viajes de estudio por Bélgica, Holanda, Francia, Italia y Turquía, y acompañó á C. Humann en sus trabajos de excavación en Magnesia, Pérgamo, etc. Además de numerosos trabajos de arte industrial, ejecutó varias obras de decorado para viviendas, establecimientos, etc., y grandes obras por cuenta del Estado, que le valieron la gran medalla de oro en San Luis (1906), la de Dresde (1906) y el gran premio en la Exposición de Bruselas (1910).

Niemeyer (Augusto Hermán). *Biog.* Teólogo y poeta alemán, n. y m. en Halle (1754–1828). Fué en Halle *Privat Dozent* (1777), profesor extraordinario de teología (1779) y profesor ordinario y prefecto de aquel *Paedagogium* (1784), codirector de dicho establecimiento y del Orfanato (1785), director del Seminario teológico (1787), consejero consistorial (1792) é individuo del Comité Superior de Enseñanza. En 1808, miembro de los Estados generales del reino de Westfalia y canciller y *rector perpetuus* de la Universidad de Halle, conservó el cargo de canciller aun bajo el gobierno prusiano (1814), el cual, en 1816, le nombró miembro del Consistorio de Magdeburgo. Dotado de una capacidad asombrosa para el trabajo, se ocupó de teología, filología, historia, pedagogía, música, escribiendo un número extraordinario de obras, entre las que citaremos: *Grundsätze der Erziehung und des Unterrichts* (Halle, 1796; 9.ª ed., 1879), *Charakteristik der Bibel* (Halle, 1795; 2.ª ed., 1830–31), *Handbuch für christliche Religionslehrer* (Halle, 1805–07; 7.ª ed., 1829). *Leitfaden der Pädagogik und Didaktik* (Halle, 1802; 2.ª ed., 1814). *Lehrbuch für die obern Religionsklassen in Gelehrtenschulen* (obra prohibida por el ministerio Eichhorn en Prusia; 18.ª ed., Halle, 1813), *Religiöse Gedichte* (Magdeburgo y Berlín, 1814), *Originalstellen griechischer und römischer Klassiker über die Theorie der Erziehung und des Unterrichts* (2.ª ed., Halle, 1898), y *Theologische Encyklopädie und Methodologie*. Siguió en sus obras la dirección filosófica de Kant.

Bibliogr. Jacobs y Gruber, *A. H. Niemeyer* (Halle, 1831); Dicescu, *A. H. Niemeyers Verdienste um das Schulwesen* (Leipzig, 1892); Oppermann, *A. H. Niemeyer, sein Leben und seine pädagogischen Werke* (Halle, 1904).

Niemeyer (Félix). *Biog.* Médico alemán, n. en Magdeburgo y m. en Tubinga (1820-1871). Estudió en Halle, Praga y Viena, estableciéndose después en su ciudad natal, donde tuvo ocasión de distinguirse con motivo del cólera de 1848. En 1853 fué nombrado director del hospital de Magdeburgo, y más adelante se le ofreció una cátedra en la Universidad de Greifswald, dirigiendo, además, la clínica de la Facultad y el establecimiento de alienados, de donde pasó en 1860 á la Universidad de Tubinga como profesor de patología, siendo nombrado en 1866 médico del rey de Wurtemberg. El exceso de trabajo alteró su salud, lo que no fué obstáculo para que al estallar la guerra francoprusiana ofreciese sus servicios al Gobierno, que le destinó á las ambulancias. Su mejor obra, traducida á todos los idiomas y considerada como un modelo en su género, es la titulada *Lehrbuch der speziellen Pathologie und Therapie* (Berlín, 1858; 11.ª ed., 1884), y debió su grandioso éxito al hecho de abarcar en un solo cuadro la anatomía patológica, la fisiología y la química fisiológica y la observación clínica, como también á la amplitud de la concepción y á la claridad con que explica los fenómenos morbosos. Escribió, además: *Die symptomatische Behandlung der Cholera mit besonderer Rücksicht auf die Bedeutung des Darmleidens* (Magdeburgo, 1849), *Klinische Mittheilungen aus dem städiskrankenhausen zu Magdeburg* (Magdeburgo, 1855), *Ueber Haus-und Volksmittel und über die Aufgaben der populären Medicin* (Tubinga, 1864), *Die epidemische cerebro-spinal Meningitis nach Beobachtungen im Grossherzogth. Baden* (Berlín, 1865), *Die Behandlung der Korpulenz nach dem sogenannten Bantingsystem* (Berlín, 1866), *Klinische Vorträge über die Lungenschwindsucht* (Berlín, 1867), y *Ueber das Verhalten der Eigenwärme bei gesunden und Kranken Menschen* (Berlín, 1869).

Niemeyer (Hermán Agatón). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. y m. en Halle (1802–1851). Nombrado en 1826 profesor de teología en Jena, volvió en 1829 á su ciudad natal para encargarse de la dirección del Instituto Francke, fundando, además, una escuela profesional y una escuela superior para niñas, y reorganizando el *Paedagogium*. En 1848 fué individuo de la Asamblea Nacional de Berlín. Entre sus grandes producciones científicas, merecen citarse: *Collectio confessionum in ecclesiis reformatis publicatarum* (Leipzig, 1840), y *Kritische Ausgabe der lutherischen Bibelüberzekung* (Halle, 1840), empezada por él.

Niemeyer (Pablo). *Biog.* Médico alemán, n. en Magdeburgo y m. en Berlín (1832–1890). Estudió en la Universidad de Leipzig, y fué nombrado médico de la Asociación Higiénica de Berlín, donde dió una serie de conferencias muy interesantes. Desde 1878 publicó el periódico de higiene *Aertzliche Sprechstunden*, escribiendo, además, las siguientes obras: *Handbuch der theoretischen und klinischen Perkussion und Auskultation*, traducida al castellano

(Erlangen, 1868-71); *Grundriss der Perkussion und Auskultation* (Stuttgart, 1871; 3.ª ed., 1880); *Physikalische Diagnostik* (Stuttgart, 1874), *Gesundheitslehre des menschlichen Körpers* (Munich, 1876), *Die Lunge* (9.ª ed., Leipzig, 1900), *Aerztlicher Ratgeber für Mütter* (2.ª ed., Stuttgart, 1885), y *Die Sonntagsruhe vom Standpunkt der Gesundheitslehre* (2.ª ed., Berlín, 1883). Además, colaboró con miss Nightingale en la redacción de sus *Notes of nursing* (1878).

NIEMEYER (TEODORO). *Biog.* Jurista alemán, nacido en Ball (Wurtemberg) en 1857. Estudió en Leipzig, Heidelberg y Berlín; en 1884 fué auxiliar del ministerio de Justicia de Prusia, en 1885 juez de paz de Unna, en 1888 se graduó en Halle, y en 1894 fué profesor de derecho internacional en Kiel, en donde en 1895 enseñó también la misma asignatura en la Academia de Marina, siendo rector de la Universidad desde 1907. En 1912 fué nombrado vicepresidente de la Sociedad de Derecho Internacional de París. Sus principales obras son: *Das depositum irregulare* (Halle, 1889), *Das in Deutschland geltende internationale Privatrecht* (Leipzig, 1894), *Zur Methodik des internationalen Privatrechts* (Leipzig, 1895), *Vorschläge und Materialien zur Kodification des internationalen Privatrechts* (Leipzig, 1895), *Das internationale Privatrecht des Bürgerlichen Gesetzbuches* (Berlín, 1901), *Recht und Sitte* (Kiel, 1902), *Internationales Recht und nationales Interesse* (Kiel, 1907), *Das Seekriegsrecht nach der Londoner Deklaration vom 26 Februar 1909* (Berlín, 1910), *Handbuch des Seekriegsrecht* (1912), y *Rechtsspruch gegen Shylok* (1912). Fué largo tiempo director de la revista *Zeitschrift für internationales Privat-und öffentliches Recht* (Erlangen).

NIEMIROW. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en la Galitzia, círc. de Zolkiew, dist. y á 20 kms. de Rawa Ruska; 2,700 h.

NIEMIZA. *Mit.* Entre los antiguos eslavos, dios del aire y de los vientos.

NIEMOJEWSKI (ANDRÉS). *Biog.* Escritor polaco, n. en Rokitnica en 1861. Se ha dedicado á pintar los sufrimientos de las clases obrera y campesina, especialmente en el ciclo *Polonia irredenta* (1895-96), con sus etapas *Podziemia (El mundo inferior), Zuny (Llamas rojas), Ziemia obiecana (La tierra prometida), Wëlszy wiejskiej (En perpetuo silencio), Stolica (La capital),* y *Ptaki burzy (Ave de tempestad).* Se le debe, además: *Poezye* (1891-93), *Poezye prosa (Poema en prosa)* (1893), *Majowka (La fiesta de Mayo)* (1895), *Listopad (El Noviembre)* (1896), *Listy czlowieka szalonego (Las hojas del ocurrente loco)* (1900), *Prometeusz* (1900), y las obras dramáticas *Bajka (Cuentos)* (1900), *Rokita* (1901), *Legendy* (1902), y *Dzien en-dzien gniewu panskiego (Este es el día de la ira)* (1903).

NIEMOJOWSKI (VICENTE). *Biog.* Político polaco, n. cerca de Cracovia (1784-1834). Diputado en 1808, tuvo también asiento en la Dieta polaca de 1818, pronunciando muchos discursos de enérgica oposición á Rusia. En 1825, por haber desobedecido las órdenes del Gobierno, fué detenido, recobrando la libertad al estallar la revolución de 1830, que llevó á los suyos al poder. Nombrado ministro del Interior del Gobierno nacional, fué de nuevo hecho prisionero por los rusos, que le enviaron á Siberia. Se distinguió también como literato, y escribió numerosos artículos y poesías. C. Delavigne vertió en francés los *Messeniennes* de este autor. ‖ Su hermano *Buenaventura,* n. en Kalisch y m. en París (1787-1835), defendió en la Dieta con singular entereza los derechos del pueblo polaco y durante la revolución fué ministro del Interior y de Justicia. En 1831 ocupó la vicepresidencia de la República que conservó hasta la capitulación de Varsovia, refugiándose entonces en Prusia y París, donde publicó *Des derniers événements de la révolution polonaise* (1833).

NIEMTSCHIK (R.). *Biog.* Mineralogista austriaco de mediados del siglo XIX, quien ha trabajado en la investigación de las formas cristalográficas. Entre otras publicaciones ha dado á luz las siguientes: *Ueb. die directe Construction der schiefaxigen Krystallgestalten aus den Kantenwinkeln* (Viena, 1860), *Desgl. der schiefaxigen* (1860), *Directe Construct. der Conturen von Rotationsflächen in orthogonalen u. perspect. Darstellungen* (Viena, 1865), *Neue Constructionen der auf ebenen u. krummen Flächen erscheinenden Reflexe* (Viena, 1866), *Ub. Mineralvorkommen im Steiermark* (Graz, 1869), *Ub. die directe Constructionsmethode d. verticalax. Krystallgestalten aus d. Kantenwinkeln* (1869).

NIEMTSCHITZ (GROSS-). *Geog.* Pobl. de Austria, en la Moravia, círc. de Brünn, dist. y á 8 kilómetros de Auspitz, á oril. del Schwarzawa, afluente izq. del Thaya, al pie del Steinitzer Wald; 1,595 habitantes.

NIEMTSCHITZ (KLEIN-). *Geog.* Pobl. de Austria, en la Moravia, círc. de Brünn, dist. de Auspitz, á 12 kms. de Gross-Niemtschitz; 350 h.

NIEMTSOVA (BOZENA). *Biog.* Novelista austriaca, nacida en Viena (1820-1862). Casada con un empleado que fué destinado á Praga, se aficionó á la literatura bohemia, en cuya lengua escribió todas sus obras, siendo comparada bien pronto con Jorge Sand, con la cual, efectivamente, tenía muchos puntos de contacto. Buscó su inspiración en el pueblo, y aunque su observación no es siempre penetrante y sus idilios adolecen de monotonía, conmueven por la emoción discreta y sincera de sus relatos, la gracia de los pormenores y la delicadeza del conjunto. Sus principales obras son: *La aldea en la montaña, Cuentos y leyendas nacionales* (1841), y *La abuela* (1855), obra maestra de la literatura bohemia.

NIENADOWA. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc., dist. y á 27 kms. de Przemysl, en la oril. izq. del San, afl. der. del Vístula; 1,890 h. (1,985 con el mun.).

NIENADOWKA. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. de Tarnow, dist. de Kolbuszow, junto á la rib. izq. del Trzebozica, afl. del San; 2,500 h.

NIENBERGE. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia y círc. de Münster; 200 h. (1,100 con el mun.). Canteras de piedra caliza. Est. en la l. f. de Münster á Enschede.

NIENBURG AN DER SAALE. *Geog.* C. de Alemania, ducado de Anhalt, círc. de Bernburg, situada á 55 m. de a. en la confl. del Bode con el Saale; 5,740 h. Hermoso templo evangélico, gótico; castillo. Fundición de hierro, construcción de maquinaria, fab. de objetos de metal y de hierro y cobre é industria de maquinaria y aparatos para la fab. de azúcar, alcohol y productos químicos: fab. de cemento y cueros; hornos de cal y de ladrillos. Est. del f. c. Kalbe-Könnern. Se habla de ella ya en 996. Su convento, fundado en 975, fué suprimido en 1546.

NIENBURG-AN-DER-WESER. *Geog.* Círc. de Prusia (Alemania), prov. y regencia de

Hannóver. Tiene 1,221 kms. con 58,600 h. Su cabecera es la c. del mismo nombre, sit. á 25 m. s. n. m., á oril. del Wesser; 9,700 h. Tiene templos católico y evangélico. Progimnasio, Escuela de construcción y de agricultura, Tribunal é intendencia forestal. Cuenta con fábs. de vidrio, productos químicos, cola y dextrina; fundición de hierro, destilería de alcoholes y hornos de bizcochería. Est. en la l. f. de Wunstorf á Bremerhaven. Se habla de ella por primera vez en 1025, y desde el siglo XII perteneció á los condes de Hoya. Durante la guerra de los Treinta Años fué ocupada (1627-34) por los imperiales, y en la guerra de los Siete Años (1757-58) por los franceses.

Escudo de Nienburg-au-der-Weser

Bibliogr. Gade. *Geschichte der Stadt Nienburg a. d. Weser* (1862).

NIEN-CHEN. *Geog.* Cordillera del Tibet, en la prov. de Bodyul, sit. al SO. y S. del lago Tengri-Nor. Su principal pico que se levanta al S. del lago es el Nin-chen-thang-la de 7,300 m. de a. Toda ella forma parte del sistema del Transhimalaya ó montañas de Hedin.

NIENDE ó NEENDE. *Geog.* Pequeña isla de la Guinea Española (Africa occidental), sit. en el estuario que forma el río Munda en la bahía de Corisco, al S. de la isla Busimba.

NIENDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Schleswig-Holstein, círc. de Pinneberg, á oril. de un tributario del Alster; 1,000 h. Templo evangélico. Escuelas.

NIENDORF. *Geog.* Pobl. del Oldemburgo, principado de Lübeck, en la costa del Báltico; 650 h. Baños de mar.

NIENDORF (MARTÍN ANTONIO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Niemegk, cerca de Belzig y m. en Niederlössnitz, cerca de Dresde (1826-1878). Siendo profesor en Berlín tomó parte en la revolución del 18 de Marzo de 1848, y por su poesía *Stunden der Andacht, Gesänge aus Berlins Revolutionszeit* (Berlín, 1849) fué condenado (Abril de 1850) á seis meses de cárcel, componiendo, durante su encierro: *Die Hegler-Mühle, Zyklus märkischer Lieder* (Berlín, 1852; 2.ª ed., 1861), con los que cimentó su fama literaria. Después de ejercer la enseñanza particular durante algún tiempo, alquiló en 1854 la finca Rassdorf, cerca de Zabna, y en 1864 compró la de Wolfswinkel. En 1870 fundó la *Niendorfs Zeitung für Landwirte und Gutsbesitzer* y el partido de los *agrarios*, que en 1876 se llamó Asociación de reformadores en materia de impuestos y de economía política. Entre sus poemas, publicados en Berlín (4.ª ed., 1876), merecen citarse: *Der Alte Dessauer* (2.ª ed., Berlín, 1866), *Der Schulzenhof zu Raben* (Wittenberg, 1866), *Vom Altar in den Krieg* (Berlín, 1873), y *Der Löwenwirt zu Ramsau* (Berlín, 1876).

NIENGÜEA. *Geog.* Comarca de la colonia inglesa de Sierra Leona, sit en el valle del Bafi, afl. del Bompana. Formó antes un reino indígena que tenía su residencia en Kurubundo.

NIENHAO. *Hist.* Sobrenombre oficial, compuesto de dos signos, que el emperador de China tomaba al subir al trono (distinto del nombre que él personalmente tenía). Hállase á menudo en las porcelanas y bronces acompañado del nombre de la dinastía reinante y del vocablo compuesto *nien-tschi* (hecho en tiempo de). Los *nienhaos* se emplean mucho en los trabajos modernos para fines de falsificación. El adjunto grabado reproduce el *nienhao* del emperador Tching-hoa (dinastía Ming) y se lee: *Ta ming tching-hoa nien-tchi* (hecho bajo el imperio de Tching-hoa, reinando la dinastía Ming).

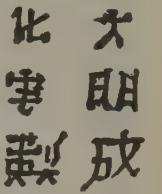

Nienhao, ó marca del reinado de los emperadores

NIENOWICE. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. de Przmysl, dist. de Jaroslaw, junto á un afl. del San; 1,350 h.

NIEN-PE ó NIEN-PO ó NIMBI. *Geog.* Ciudad de China, prov. de Kan-su, dep. y á 45 kms. ESE. de Hsi-ning, sit. en las márg. del Hsi-ning-ha, á los 36° 45′ lat. N. y 102° 22′ long. E. del Meridiano de Greenwich.

NIENT. m. ant. NADA.

NIENTE. Voz italiana que denota negación ó privación, que han usado festivamente algunos escritores en lugar de su equivalencia castellana *nada*.

NIEPA. f. *Bot.* Es la corteza de la *Samadera indica*.

NIEPCE (JOSÉ NICÉFORO). *Biog.* Químico francés, primo de Claudio, n. en Châlons-sur-Saone el 7 de Marzo de 1765 y m. en Gras el 3 de Julio de 1833. En 1792 ingresó como subteniente en un regimiento de infantería y tomó parte en las campañas de Cerdeña y de Italia, pero el mal estado de su salud y la debilidad de su vista le obligaron á dejar el servicio en 1794, y al año siguiente obtuvo un empleo en la administración pública de Niza. En 1801 se estableció en su ciudad natal con su hermano mayor *Claudio* (1763-1828), dedicándose ambos

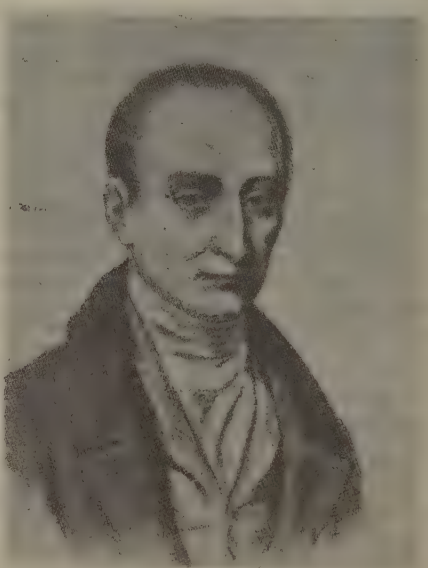

José Nicéforo Niepce

á experimentos científicos; en 1806 idearon el *pireolóforo* por el que pidieron patente de invención y merecieron ser felicitados por Carnot; más adelante

construyeron una bomba hidrostática y hacia el año 1811 perfeccionaron los procedimientos de cultivo de la hierba-pastel y de extracción de su materia colorante. Por aquella época se separaron los dos hermanos y José quiso, como tantos otros, ocuparse de la litografía, recientemente inventada, y como en su provincia le era difícil procurarse piedras á propósito para sus ensayos, las substituyó por láminas de estaño, concibiendo luego la idea de reemplazar el lápiz litográfico por la misma luz; desde entonces no tuvo otro pensamiento que llevar á la práctica su proyecto, y ya en 1822 obtuvo sobre láminas de estaño pulimentadas y barnizadas con un betún de su invención, reproducciones fieles de grabados, dando por este procedimiento el retrato de Pío VII que obtuvo un verdadero éxito. En 1824 había introducido importantes mejoras en su invento y ya conseguía fijar con facilidad las imágenes de la cámara obscura sobre hojas de estaño. En 1826 entró en relaciones con Daguerre (V.), y al año siguiente, por consejo de Francisco Bouer, dirigió á la Real Sociedad de Londres una memoria relativa á su descubrimiento, pero como se negó á comunicar su secreto, se le devolvió la memoria. En Diciembre de 1829 se asoció con Daguerre, haciéndose constar en el contrato que la sociedad tenía por objeto «cooperar al perfeccionamiento del descubrimiento inventado por Niepce y perfeccionado por Daguerre», lo que no deja lugar á dudas acerca de la paternidad del invento. Esto no obstante, Niepce murió pobre é ignorado y Daguerre aprovechó todas las ventajas de la obra común, dándose incluso su nombre á la fotografía. Niepce escribió una *Notice sur l'héliographie* (Châlons-sur-Saone, 1829). En su ciudad natal se le ha erigido una estatua.

Bibliogr. Arago, *Rapporta sur le daguerréotype* (París, 1839); *Correspondencia de Niepce y de Lemaître,* publicada en la revista *La Lumière* (París, 1891); Fouque, *La vérité sur l'invention de la photographie: Nicephore Niepce* (París, 1867); Niepce, Isidoro, *Post tembras lux* (París, 1841).

Niepce de Saint Victor (Claudio Félix). *Biog.* Químico francés, inventor de la fotografía sobre el vidrio, primo de José, n. en Saint-Cyr el 26 de Julio de 1805 y m en París el 5 de Abril de 1870. Destinado á la carrera militar, hizo sus estudios en la Escuela de Saumur, y en 1842, estando de guarnición en Montauban, inventó un procedimiento tintóreo, encargándole el mismo año el Gobierno que aplicase dicho procedimiento al cambio de color de los cuellos y adornos de la casaca de caballería. Se le trasladó después á París (1845), comenzó á ocuparse de la heliografía y en 1847 presentó á la Academia de Ciencias una notable memoria sobre *La acción de los vapores,* comunicando poco después á dicha corporación los perfeccionamientos que había introducido en la fotografía y su invento de la fotografía sobre el vidrio que había ideado ante los inconvenientes que ofrecía la fotografía sobre el papel. Capitán en 1849, se ocupó desde el año siguiente de los experimentos llevados á cabo por Becquerel y por Herschell sobre la heliocromía, y aun cuando obtuvo la reproducción de los colores azul, amarillo, verde y negro, no logró ningún resultado práctico, á pesar del valor indiscutible de sus trabajos. En 1853 dió á conocer un procedimiento para pasar al acero un clisé fotográfico, que perfeccionó más tarde, inventando además un excelente barniz que contribuyó mucho al progreso del grabado heliográfico. A su muerte era comandante del palacio del Louvre. Además de varias memorias acerca de la fotografía sobre el vidrio, grabado en acero, grabado heliográfico, sobre el barniz de su invención, sobre la acción de la luz y de la electricidad, etc., publicadas en los *Comptes rendus* de la Academia de Ciencias, escribió las obras *Recherches photographiques* (París, 1855), y *Traité pratique de gravure héliographique sur acier et sur verre* (París, 1856).

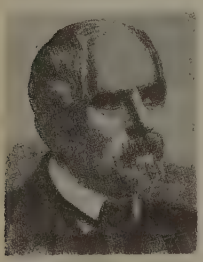

Claudio Félix Niepce de Saint Victor

NIEPOLOMICE. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, circ. y dist. de Bochnia, á oril. del Vístula; 4,800 h. Antiguo castillo de caza. Fab. de ladrillos. Est. de un ramal del f. c. Cracovia-Rzeszow.

NIEPOS. *Geog.* Dist. del Perú, dep. de Cajamarca, prov. de Hualgayoc. Produce muy buen arroz, caña de azúcar y tabaco, y en sus bosques se crían en abundancia maderas de construcción; 3,500 habitantes. Cap. Niepos. El distrito fué creado por la administración dictatorial de Bolívar. ‖ Pobl. de la misma prov., cab. del dist. de su nombre; 1,500 habitantes. Sit. en una meseta que forman los cerros de la cordillera que en esta parte está cortada casi perpendicularmente sobre el lado de la costa.

NIEPPE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Norte, dist. de Hazebrouck, cantón NE. de Bailleul, á 16 m. s. n. m.; 920 h. (4,200 con el mun.). Iglesia ojival del siglo XVI. Fábs. de tejidos. Est. en la l. f. de Hazebrouck á Lila.

NIEREMBERG Y OTIN (Juan Eusebio). *Biog.* Jesuíta, n. en Madrid, bautizado en la parroquia de San Martín el 9 de Septiembre de 1595 y m. en Madrid el 7 de Abril de 1658. Sus padres,

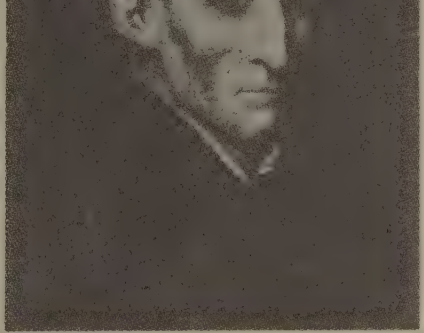

Eusebio Nieremberg y Otin, por Bartolomé Maura

Godofredo Nieremberg y Regina Otin, eran alemanes y vinieron á Madrid entre el séquito de doña María de Austria, hija de Carlos V, por ser Regina

Otin camarera de la emperatriz. Estudió NIEREMBERG en Alcalá y después en Salamanca, en donde entró en la Compañía de Jesús el 2 de Abril de 1614, tan á disgusto de su padre, que llegó á sacar un Breve del Nuncio para que le devolviesen á su hijo, cosa que no pudo recabar del joven novicio. Sus ocupaciones dentro de la orden casi se reducen á la enseñanza en el Colegio Imperial recientemente construído por el rey don Felipe IV. Comenzó enseñando gramática á raíz de su ordenación, que fué en el año 1623, y luego Sagrada Escritura, siendo, además, el primer lector de historia natural que tuvo el Colegio. Ayudó al padre Juan de la Cerda á escribir sus *Comentarios* sobre Tertuliano y san Anselmo. El rey Felipe IV le nombró miembro de la Junta que, presidida por el arzobispo de Toledo, debía estudiar el medio de acelerar la declaración dogmática de la *pía creencia*, hoy dogma de la Concepción. Finalmente, fué rector del Colegio Imperial varios años. Casi ya en la agonía, y sufriendo horrorosos dolores en su última enfermedad, dictaba á sus amanuenses, mientras se preparaba un sacerdote para leerle la recomendación del alma. Su erudición en toda clase de materias fué prodigiosa, y el número de obras que dejó escritas casi increíble; pero esta misma fecundidad le hace ser difuso y desaliñado en sus escritos. Menéndez y Pelayo, en su obra *Ideas estéticas*, cap. III, página 153, hace el estudio crítico del padre NIEREMBERG con estas acertadas palabras: «Es prosista elegantísimo, pero recargado, verboso y exuberante, profuso de palabras más que de ideas, un tanto cuanto *batológico*, y entre los hilos de oro de su prosa fuera fácil descubrir hojillas de más vil metal más propio para la declamación que para la legítima elocuencia.» La nota saliente del padre NIEREMBERG es la unción cristiana que tienen sus obras, nacidas todas de una profunda meditación de asceta severo y penitente, como lo fué él durante su austerísima vida. Pueden dar una idea de su fecundidad los títulos de sus obras, que son por orden cronológico: *Obras y días* (1627), *Sigalion, sive de Sapientia Mystica* (1629); *De la afición y amor de María, De la afición y amor de Jesús, Alimento de amor divino, Codicia Santa de gracia, Devoción á las ánimas del Purgatorio, Curiosa filosofía* (1630), *Vida del glorioso patriarca san Ignacio, De Arte Voluntatis, Historia de tribus martyribus, S. J. in Uruguay* (1631); *De adoracione in spiritu et veritate, Vida divina y camino real para la perfección* (1633), *Saetas de amor divino, Flores espirituales, Libro de la vida, Jesús crucificado, Dictámenes, Oculta filosofía* (1634), *Historia Natural* (1635), *Aprecio y estima de la divina gracia* (1638), *Diferencia entre lo temporal y lo eterno, Práctica del Catecismo Romano, Doctrina cristiana, Vida del padre Marcelo Mastrilli, S. J.* (1640); *Prodigio de amor divino y finezas de Dios con los hombres* (1641), *Causa y remedio de los males públicos, Consuelo de almas escrupulosas y su remedio, Tratado sobre el texto del «Cantar de los Cantares», veni de Libano; Alimento de amor divino, Gnomoglyphica, Dictámenes de espíritu* (1642), *Ideas de virtud en algunos claros varones de la Compañía de Jesús, Doctrinae asceticae, sive Spiritualium Institutionum Pandectae; Corona virtuosa y virtud coronada, Vida y hechos del emperador Rodolpho primero, De la devoción y patrocinio de san Miguel, Curiosa filosofía* (1643), *Avisos espirituales* (1644). *Partida á la eternidad y preparación á la muerte* (1645), *Erotematum curiosae lectionis* (1646), *De la constancia en la virtud* (1647), *Traducción de Tomás de Kempis* (1650), *De perpetuo objecto festi Immaculatae Conceptionis* (1653), *Cielo estrellado de María, Trophaea mariana* (1655), *Teoría compendiosa de solita veritate conceptae Deiparae, Sacrosyllabus, Exceptiones Concilii Tridentini* (1656), *Doctor Evangelicus, Succus prudentiae sacropoliticae, Hiromelisa Bibliotheca de doctrina Evangelii, Silva cathequistica, Silloge Axiomatum* (1659), ó póstumas. Se han hecho varias colecciones de sus obras completas; la primera en Madrid, en 1651, con el título de *Obras cristianas, espirituales y filosóficas*, donde se comprendieron casi todas las publicadas hasta entonces; otra en Sevilla en 1686, y otra en seis volúmenes, en Madrid, en 1892. Recientemente se han publicado varias obras inéditas de este fecundo escritor, como los *Hechos políticos y religiosos del que fué duque cuarto de Gandía, san Francisco de Borja, con el texto de sus obras inéditas*, publicado en Barcelona, en dos volúmenes (1882), aunque propiamente el verdadero autor de esta obra es el padre Dionisio Vázquez, S. J.; *Vida de santa Teresa de Jesús*, publicada en Madrid en 1882; cuatro tomos de *Varones Ilustres de la Compañía de Jesús*. Se ha reproducido la *Hermosura de Dios*, en Madrid, en 1879, con un retrato del autor, y un *Epistolario* (Ed. N. Al. Cortés, Madrid, 1915, en *La Lectura*). Su *Diferencia entre lo temporal y eterno* se ha reimpreso más de 20 veces. Existen las ediciones de Madrid, Salamanca, Burgos, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Buenos Aires, Bogotá, Santiago de Chile, y tres de Barcelona. Es obra de singular amenidad y ejemplaridad, á la vez, que ha formado en todos tiempos fervorosos ascetas y ha determinado muchas vocaciones religiosas. A ella se debe la concepción del plan del poema *La Atlántida* que su autor, mosén Verdaguer, declara en el prólogo de su primera edición habérselo sugerido la lectura de la obra de NIEREMBERG.

Bibliogr. Julio Cejador, *Historia de la Lengua y Literatura Castellana* (t. V); Marcelino Menéndez y Pelayo, *Ideas Estéticas* (t. III); José A. Alvarez y Baena, *Hijos de Madrid* (t. III, letras J. L.); *Varones Ilustres de la Compañía de Jesús* (t. VIII). En general, hablan de él todos los autores de crítica literaria y los menologios de autores jesuítas. El padre NIEREMBERG figura en el *Catálogo de Autoridades de la lengua* de la Academia, y de sus obras se han hecho numerosas ediciones en España, habiendo sido muchas de ellas traducidas á idiomas extranjeros.

NIEREMBERGIA. f. *Bot.* Género de plantas solanáceas, cestreas, nicotianinas, con muchas semillas pequeñas, estambres desiguales, flores aisladas, terminales ó laterales, sin lóbulos intermedios entre los cinco de la corola, estambres insertos por encima del medio del tubo, éste ensanchado de repente en limbo; hierbas vivaces, rastreras ó erguidas, pequeñas, con hojas indivisas, corola blanca ó de un violeta claro. Comprende unas 20 especies no tropicales y subtropicales de Méjico hasta la América del Sur.

NIERES. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo, parr. de San Mamés de Nieres.

NIERES (SAN MAMÉS). *Geog.* V. SAN MAMÉS DE NIERES.

NIERGMÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Norte, dist. y cant. E. de Cambrai; 550 h.

NIERIKO. *Geog.* V. NERICO.

NIERITZ (CARLOS GUSTAVO). *Biog.* Escritor alemán, n. y m. en Dresde (1795–1876). Termina-

dos los estudios en el Seminario de Friedrichstadt, fué desde 1814 auxiliar de su padre en la enseñanza de la infancia; en 1831 fué maestro superior y en 1841 nombrado director del distrito escolar Antonstadt-Dresde. Desde 1834 dióse á conocer como escritor con gran número de cuentos para el pueblo y la juventud, á imitación de los del canónigo Schmid, llenos de unción y religiosidad sazonados con espíritu optimista, de tal manera que se pueden calificar de lo mejor que se ha producido en este género en la época moderna. Los más celebrados son *Das Pomeranzenblümchen* (1830), *Das vierte Gebot* (1845), *Des Königs Leibwache* (1849), *Das Vorbild* (1850), y *Gutenberg und seine Erfindung* (1852). Se han hecho de ellos varias ediciones, pero la mejor es la colección de Leipzig (1820 22) en 28 volúmenes. También tuvieron gran éxito los dos almanaques populares *Sächsischer Volkskalender* (Leipzig, 1842-49), y *Deutsche Volkskalender* publicado por él desde 1850. Finalmente dejó una interesante *Autobiografía* (Leipzig, 1872).

NIEROP (Ahesveros Samuel). *Biog.* Jurisconsulto israelita, que vivió en Holanda durante el siglo XIX. Ejerció la abogacía en Amsterdam, adquiriendo extraordinario renombre, siendo elegido en 1851 diputado por Haarlem y más tarde miembro del Consejo Municipal. Fué asimismo periodista insigne y sus numerosos escritos aparecían en el *Weekblad voor heb Recht* (semanario jurídico) y en el *Anuario para los Israelitas de los Países Bajos.*

NIERS ó NEERS. *Geog.* Afl. der. del Mosa, en la Prusia Rhiniana. Nace en los límites de las regencias de Aquisgrán y Dusseldorf, al SO. de Odenkirchen, recorre Geldern y des. en Holanda, no lejos de Gennep, después de 120 kms. de curso. Su tributario principal es el Vleuthe.

NIERSTEIN. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Hesse, prov. del Hesse Rhiniano, circ. de Oppenheim, á oril. del Rhin; 4,450 h. Templos católico y evangélico. Mineral sulfuroso y antiguo baño romano (baño Sirona). Excelente viticultura (855 hectáreas) con exportación de vino. Ladrillerías, canteras de granito, navegación y comercio de maderas y carbón. Est. del f. c. Maguncia-Worms. En tiempo de los romanos hubo allí una colonia y en la época carolingia existió un palacio real. Más tarde fué un dominio imperial que en el siglo XIV se arrendó en feudo al Palatinado. En 1689 los franceses la incendiaron.

NIERVO. (Etim. — Del lat. *nervus.*) m. ant. Nervio.

NIERVOSO, SA. adj. ant. Nervioso.

NIES (F.). *Biog.* Mineralogista alemán de la segunda mitad del siglo XIX, autor de notables monografías, de las que mencionaremos: *Geognost. Skizze d. Kaiserst. im bad. Breisgau* (Heidelberg, 1862), *Beitraege z. Kenntniss, des Keupers im Steigerwald* (Würzburgo, 1868), *Ueb. e. Lobalthalt* (Bittersalz, 1872), *Ueb. Aphrosiderit* (1872), *Die angebl. Anhydritgruppe im Kohlenkeuper hothringens* (Würzburgo, 1873). *Vore. Bericht über 2 neue Mineralien von d. Grube Eleonore bei Giessen* (Giessen, 1880), *Ub. e. angebl. Vorkommen gedieg. Zinni u. üb. die sperif. Gewichte d. Zinnblei lerungen* (1889), *Das Verhalten der Silicate b. Ueberg. a. d. gluthflüssigen in den festen Aggregatszustand* (Stuttgart, 1889), *Die Ueberschätzung der Veigung bei Böschungen* (1890), y *Allgem. Kristallbeschreibung, auf Grund einer vereinfachten, Methodes des kristallzeichnens* (Stuttgart, 1895).

NIESE (Benito). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Fehmarn en 1849. Estudió en Kiel y en Bona; en 1876 fué *Privat Dozent* en Gotinga, en 1877 profesor extraordinario en Marburgo, en 1881 titular en Breslau, regresando á Marburgo en 1885. Sus principales obras son: *Der Homerische Schiffskatalog als historische Quelle* (Kiel, 1873), *Die Entwickelung der homerischen Poesie* (Berlín, 1882), *Grundzüge der römischen Geschichte* (Munich, 1888; 3.ª ed., 1906), *Geschichte der griechischen und makedonischen Staaten seit der Schlacht bei Chäronea* (Gotha, 1893-1903), *Kritik der beiden Makkabäerbücher nebst Beiträgen zur Geschichte der Makkabäischen Erhebung* (Berlín, 1900) y una edición crítica de *Josefo* (Berlín, 1885-95), á la que siguió *Josephi antiquitatum judaicarum epitoma* (Berlín, 1896).

Niese (Carlota). *Biog.* Escritora alemana, hermana de Benito, nacida en Fehmarn en 1854. Después de ejercer la primera enseñanza durante algunos años, residió por mucho tiempo en Nueva York y después en Altona. Con el seudónimo de *Lucian Bürger* publicó la novela histórica *Cajus Rungholt* (Breslau, 1886), los cuentos *Auf halbverwischten Spuren* (Dresde, 1888), y *Bilder und Skizzen aus Amerika* (Breslau, 1891). Con su propio nombre dió á la estampa: *Erzählungen für das Volk* (Hamburgo, 1890), y los cuadros rebosantes de ingenio *Aus dänischer Zeit* (Leipzig, 1892-94; 3.ª ed., 1903). A éstos siguieron los cuentos *Licht und Schatten* (Leipzig, 1895; 2.ª ed., 1899), *Geschichten aus Holstein* (Leipzig, 1896), *Erika* (Bielefeld, 1896), *Die braune Marenz* (Leipzig, 1897), *Das Dreigespann* (Bielefeld, 1898), *Der Erbe* (Leipzig, 1899), *Vergangenheit* (Leipzig, 1902), *Gottes Wege* (Hamburgo, 1904), *Philipp Reiffs Schicksale* (Hamburgo, 1904), *Revenstorfs Tochter* (Leipzig, 1905), *Auf Sandberghof* (1906), *Menschenfrühling* (1907), y las novelas *Auf der Heide* (Leipzig, 1898), y *Die Klabunkerstrasse* (Leipzig, 1904).

Bibliogr. H. Krüger, *Charlotte Niese* (Altona, 1906).

NIESEN. *Geog.* Monte de Suiza, cant. de Berna, al S. del lago Thun. Representa el último anillo de la cadena montañosa que va desde el valle Simmen al Kander (2,366 m. de a.). Hermosa vista panorámica. Es accesible desde Wimmis y desde Heustrichbad.

NIESIECKI (K.). *Biog.* Célebre heraldista polonés, m. en 1744, que dejó un inmenso acopio de materiales fruto de laboriosas investigaciones.

NIESKOWSKIA. m. *Paleont.* Grupo de artrópodos fósiles de la clase de los crustáceos, orden de los trilobites, familia de los queirúridos, género *Cheirurus,* establecido por F. Schmidt. Se caracteriza por tener la glabela abultada con tres cordones laterales más robustos que los dos anteriores. Carrillos móviles grandes. Sutura muy marcada en el borde externo, por delante de la cuña posterior. Piezas del tórax geniculadas, con las porciones interiores adornadas de puntuaciones alineadas, y las porciones externas cónicas y puntiagudas. El pigidio consta de ocho piezas.

Son características el *Cheirurus (Nieskowskia) hemicranium* Kut. y el *Ch. Roemeri* Schmidt, ambos trilobites propios del silúrico inferior.

NIESKY. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Liegnitz,

circ. de Rothenburg, á 182 m. s. n. m. Templo evangélico, *Pedagogium,* Instituto educativo para niños, Seminario moravo, Escuela de misión, Museo de Historia Natural, Tribunal é industria de tiendas de campaña. La fundaron en 1712 unos fugitivos de Bohemia. Est. en la l. f. de Kohlfurt á Falkenberg.

NIÉSPERA. (Etim.—Del lat. *mespilus.*) f. Níspola.

NIÉSPOLA. (Etim.—Del lat. *mespilus.*) f. *prov. Ar.* Níspola.

NIESS (Juan). *Biog.* Jesuíta alemán, n. en Holzheim (Baviera) y m. en Hall (1584-1634). Fué quince años profesor de retórica y catorce director de Congregaciones de jóvenes, por lo cual sus obras unas son literarias y otras dirigidas á la formación espiritual de la juventud. A las primeras pertenecen: *De Ortu et Occasu linguae latinae cum eiusden instaurandae modo libri duo* (Dilinga, 1627), y un *Liber Epigrammatum,* del cual ha reproducido muchas composiciones Otón Aicher en su *Theatrum funebre.* Las segundas son: *Alphabetum Christi seu virtutes praecipuae quae adolescentes ornant* (Munich, 1618), que tuvo muchas ediciones; *Adolescens Europaeus ab Indo moribus christianis informatus* (Dilinga, 1629), que es una biografía del joven indio Miguel Ayatum, y *Calendarium Thomaeum* (1625), colección de máximas del libro *De la Imitación de Cristo,* escrito por Tomás de Kempis, distribuídas para todos los días del año.

NIESSEN (José). *Biog.* Pedagogo alemán contemporáneo, n. en Straeten, en el Heinsberg, en 1864. Ha sido profesor de varios Gimnasios y director de la revista *Niederrhein.* Ha cultivado las ciencias naturales, siendo autor de *Naturgeschichtliche Lebens-und Charakterbildung* (3.ª ed., 1904), *Zoocecidia et Cecidozoa imprimis provinciae Rhenanae* (1906), en colaboración con el doctor Grevilius; *Der deutsche Niederrhein* (1910), *Präparationer für Naturlehre* (1910; 2.ª ed., 1912), y *Präparationen für Naturgeschichte* (1912). Entre sus restantes obras, en su mayor parte de didáctica y pedagogía, figuran: *Die Schulgarten im Dienste der Erziehung und der Unterricht* (1896; 2.ª ed., 1908), *Die Höhenzoller im Glanze der Dichtung,* y *Philosophish. Pädagogische Lesebuch,* con el doctor Wacker y los clásicos de la pedagogía J. M. Sailer, V. J. Dewora, J. Demeter, Overberg, Niemeyer y Pestalozzi

NIESTANICE. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, circ. de Zloczow, dist. de Kamionka Strumilowa, junto á un afl. del Bug occidental; 1,200 h. (1,300 con el mun.).

NIESTARES. *Geog.* Corrales de la prov. de Logroño, mun. de Lagunilla.

NIESTER ó NISTER. *Geog.* Afl. izq. del Sieg, en el Westerwald. Nace en Fuchskauten, corre con tendencia NO., recibe en sus aguas al pequeño Niester y des. en Wissen; en su cauce se han hallado madreperlas.

NIESZAWA. *Geog.* C. de Polonia, gob. de Varsovia, dist. de Wloclawek, junto á la rib. izquierda del Vístula; 2,400 h. Aduana. Est. en la l. f. Varsovia-Berlín.

NIETEZUELO, LA. m. y f. Netezuelo.

NIETHAMMER (Federico). *Biog.* Ingeniero y físico alemán contemporáneo, n. en 1874. Estudió en la Escuela Técnica Superior de Stuttgart y en las Universidades de Zurich y Viena. Ha sido ingeniero de varias empresas industriales en Charlotenburgo, Aachen y Berlín y profesor de electrotecnia en la Escuela Superior de Brünn. Ha publicado. *Hebezeuge* (1900), *Handbuch der Elektrotechnik* (1900-1901; 2.ª ed., 1906-09), *Elektrotechnische Praktik* (1902), *Elektrische Maschinen und Apparate* (1903), *Elektrotechnische Fabriken* (1904), *Elektrische Maschinen und Anlagen* (1904), *Dampfturbinen und Turbodynamos* (1905; 2.ª ed., 1906), *Magnetismus* (1901), *Schalttafeln und Apparate* (1905), *Werdegang der Elektrotechnik* (1907), *Moteurs à collecteur* (1906), y *Elektrizitäts-Gesetzgebung* (1910).

Niethammer (Federico Manuel). *Biog.* Filósofo y pedagogo alemán, n. en Beilstein el 21 de Marzo de 1766 y m. en Munich el 1.º de Abril de 1848. Estudió teología en el Seminario protestante de Tubinga, pasando después á la Universidad de Jena, á cuyo seno fué llamado en 1793 para explicar filosofía y teología. En Jena conoció á Schelling, Hegel, y especialmente á Fichte, con cuya doctrina filosófica simpatizó desde un principio. Llamado con otros sabios á Baviera en 1803, fué nombrado pastor en Wurzburgo, pero habiendo pasado el gobierno del país á manos de un príncipe austriaco católico, se trasladó á Bamberg y después á Munich, donde desempeñó los cargos de miembro del Consejo superior de Instrucción pública y de la Academia de Ciencias. En 1808 el Gobierno bávaro le encomendó la redacción de un nuevo plan de estudios, con lo cual tuvo ocasión de aplicar Niethammer sus ideas sobre la reforma de la segunda enseñanza. La obra pedagógica resistió los ataques de sus adversarios, persistiendo en vigor hasta 1829, año en que fué elevado á la categoría de primer consejero del Consistorio superior. Como filósofo, procede de Kant, y se acerca á Fichte, y sin carecer de originalidad quiere conciliar la teoría de la ciencia con la Religión. En sentido kantiano está concebida su disertación inaugural *De vero Revelationes fundamento* (Jena, 1792), y en sentido fichtiano su *Ensayo de una crítica de toda Revelación* (Jena, 1792), y *La Religión como ciencia* (Neustreliz, 1795); el *Versuch einer Ableitung des moralischen Gesetzes aus der Form reiner Vernunft* (Jena, 1793) es una corrección de Kant por Fichte. A la misma orientación responden el *Versuch einer Begründung des vernunftmässigen Offensbarungsglaubens* (Jena y Leipzig, 1798). De 1795 á 1800 publicó el *Philosophische Journal,* que apareció primero en Neustreliz y después en Jena; con él colaboró, en 1796, Fichte, y en sus columnas publicó Niethammer, entre otros trabajos: *Ojeada sobre los principales servicios prestados á la Historia de la Filosofía desde 1780* (1795), y *Apología contra la acusación de ateísmo dirigida á Niethammer y á Fichte* (1799). Sus restantes obras son: *Causas jurídicas notables para servir de materiales á la historia de la humanidad, según el Pitaval francés* (Jena, 1792), *Sobre la reforma de la ortografía alemana* (Leipzig, 1797), *De la pasigrafía y de la ideografía* (Nuremberg, 1808), y, sobre todo, la más importante desde el punto de vista pedagógico: *Der Streit des Philanthropinismus und Humanismus in der Theorie der Erziehungs Unterrichts unserer Zeit dargestellt* (Jena, 1808), y una traducción de *Los caballeros de Malta,* de Vernot. Sus *Sermones* fueron publicados en Wurzburgo (1803-04). Como pedagogo, Niethammer combate las doctrinas de la *Aufklärung,* que estima faltas de ideal y excesivamente utilitarias y preconiza un nuevo humanismo basado en el predominio de los estudios de las lenguas clásicas griega y latina y de la filosofía griega.

Bibliogr. Herbart, en sus *Pädagogische Schriften* y Paulsen en su *Geschichte des Gelehrten Unterrichts*, que combaten las ideas de NIETHAMMER; Prautl, en *Allgemeine Deutsche Biographie*, y Esperger, en la *Encyclopädie der gesammten Erziehung und Unterrichtswesen*, de Schmid, que le defienden; G. Dammköhler, *Schelling's Beziehungen zu Niethammer vor seine Bernfg. nach Jena* (Erlangen, 1913).

NIETLEBEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, circ. de Saal; 4,300 h. Manicomio provincial, sanatorio para tuberculosos. Minas de antracita y fab. de parafina, hornos y cemento; ladrillerías. Estación del f. c. Halle-Hettstedt.

NIETO, TA. F. Petit-fils. — It. Nipotino. — In. Grandson. — A. Enkel. — P. Neto. — C. Net. — E. Nepino. (Etim. — Del lat. *nepos, nepotis.*) m. y f. Respecto de una persona, hijo ó hija de su hijo ó de su hija. ‖ Por ext., descendiente de una línea en las terceras, cuartas y demás generaciones. U. t. con los adjetivos *segundo, tercero,* etc.

NIETO. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Calamuchita, pedanía de Santa Rosa.

NIETO. *Geog.* Mina de plata y socavón del Perú, en el dep. de Cajamarca, prov. y dist. de Hualgayoc, sit. en la vertiente NE. del cerro de Jesús.

NIETO. *Geog.* Corriente de la República oriental del Uruguay, dep. de Colonia; des. por la izq. en el curso inferior del arr. de las Vacas. ‖ Corriente del dep. de Soriano. Tiene sus fuentes en las laderas de la cuchilla de San Salvador, y des. por la izquierda en el río de este último nombre. Debe su denominación á un antiguo colono de la región llamado Nieto. ‖ Lag. del dep. de Treinta y Tres, situada cerca del río Tacuarí, aguas abajo de la desembocadura del arr. del Campamento. Es de aguas límpidas y de bastante extensión. Se llama así en honor de don Rafael Nieto, antiguo propietario de una estancia inmediata. ‖ Pequeña corriente del departamento de Maldonado.

NIETO (CRISTÓBAL GÓMEZ). *Biog.* Aventurero español, n. en Villasbuena á principios del siglo XVI. Pasó á Venezuela en 1534, y luego de haber tomado parte en las azarosas expediciones de Alfinger y otros capitanes, se alistó con Federmann y subió con él al Nuevo Reino. Estuvo en la fundación de Tunja y ayudó eficazmente á la colonización de Guatavita, Ubaté, Simijaca, Fusagasugá, Tocaima, Ibagué y Mariquita. Pasó después á las órdenes del capitán Maldonado y estuvo con él en la jornada de Palenque, donde fué gravemente herido y le mataron los 22 soldados que llevaba por cuenta suya. Estos servicios fueron premiados con ricas encomiendas. Casó con doña Leonor Silva Collantes y dejó cuatro hijos.

NIETO (EMILIO). *Biog.* Político y escritor español, hijo del primer marqués de Guadalerzas, n. y m. en Madrid (1845-1906). Estudió Derecho, y desde muy joven figuró en el partido democrático monárquico, siendo nombrado en 1870 director del periódico *La Nación*, órgano de dicho partido. Más tarde fué profesor auxiliar de la Universidad de Madrid, en 1871 desempeñó el Gobierno civil de Canarias, y al año siguiente fué elegido diputado, siéndolo constantemente hasta que en 1901 se le dió una senaduría vitalicia. Fué, además, consejero de Instrucción pública y de Estado, director general de Penales, de Obras públicas y de Instrucción pública, subsecretario de Gracia y Justicia y académico de la de San Fernando, en cuyo acto de recepción leyó un discurso sobre *El deber artístico individual y social* (1901). Se le debe, además: *Amar de incógnito*, novela (1872); *El realismo en el arte contemporáneo, Los gobernantes y los gobernados* (1881), y *El Rey-Pueblo* (1885).

NIETO (JOSÉ APOLINAR). *Biog.* Naturalista mejicano, n. en San Miguel Hiloxochitlán y m. en Córdoba (1810-1873). Ayudó al naturalista francés Alejandro Laseur en sus trabajos para formar una colección entomológica mejicana, y recogió, por cuenta de varias sociedades científicas europeas, gran número de especies de coleópteros. Al mismo tiempo hizo importantes observaciones meteorológicas, cooperó activamente á la construcción del ferrocarril de Veracruz y al de diversas líneas telegráficas, y propagó el cultivo de la quina en Méjico. Perteneció á gran número de entidades científicas de Méjico, Estados Unidos y Europa que recompensaron varios de sus trabajos. A excepción de las notas dirigidas á las corporaciones á que pertenecía, no sabemos que escribiera nada.

NIETO (JUAN). *Biog.* General español, segundo marqués de Monsalud, n. en Almendralejo en 1772 y m. después de 1834. Ingresó muy joven en el ejército, y cuando la invasión francesa era ya general de división, siéndole encargada por la Junta de Armamento y Defensa de Badajoz la organización de los cuerpos militares creados en 1808. Ascendido poco después á teniente general, fué nombrado comandante general de Badajoz, y al terminar aquella campaña, en la que se distinguió mucho, fué elegido diputado por Extremadura y reelegido en 1834.

NIETO (JUAN JOSÉ). *Biog.* Escritor colombiano de mediados del siglo XIX, n. en la provincia de Cartagena, autor de las siguientes obras: *Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena* (Cartagena, 1839); *Ingermina ó la hija de Calamar*, novela histórica (Kingston, Jamaica, 1841), y *Los moriscos* (Kingston, Jamaica, 1845).

NIETO (MANUEL). *Biog.* Compositor español, n. en Reus el 17 de Octubre de 1844 y m. en Madrid en Agosto de 1915. Hijo de un músico de regimiento, á los nueve años entró en la banda del mismo, y á los quince estrenó en Córdoba su primera obra, *La toma de Tetuán*, zarzuela en tres actos que obtuvo bastante éxito. De 1861 á 1863 estuvo en Badajoz como profesor de piano, trasladándose después á Valladolid, donde permaneció hasta 1869, dando lecciones de piano, tocando la flauta en los teatros y dirigiendo compañías de zarzuela. Posteriormente pasó á Madrid, y allí fué maestro concertador del teatro Rossini, maestro de coros del Real y director de orquesta de casi todos los demás. Desde entonces se dedicó á componer zarzuelas, siendo uno de los autores más fecundos y aplaudidos de su época. Sus obras se distinguen por una cierta fluidez melódica no exenta de elegancia, pero adolecen de monotonía, debido á lo descuidado de la técnica. Colaboró con Caballero, Jiménez, Brull y otros, y entre sus zarzuelas, algunas de las cuales se representaron centenares de veces, citaremos las siguientes: *La sonámbula* (1872), *La catedral de Colonia* (1875), *El mar-*

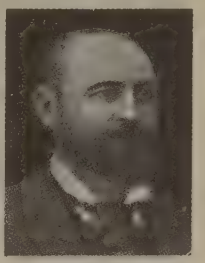

Manuel Nieto

selles (1875), *Nubolaeta d'estiu* (1875), *El año del diablo* (1875), *Dos damas para un galán* (1876), *Boda ó muerte* (1877), *El Prado de noche* (1877), *Nos matamos* (1879), *Entre dos tios* (1879), *En la esquina del Suizo* (1880), *Mantos y capas* (1881), *La sopa está en la mesa* (1882), *Madrid se divierte* (1882), *Retreta* (1882), *Fiestas de antaño* (1882), *Amor y gloria* (1882), *El bergantin «Adelante»* (1883), *Pobre gloria* (1883), *Música del porvenir* (1883), *Gato encerrado* (1884), *Ida y vuelta* (1884), *La salsa y los caracoles* (1884), *Villa... y palos* (1885), *Tragarse la píldora* (1885), *Don Benito Pantoja* (1885), *El himno de Riego* (1886), *Máquinas Singer* (1886), *Véase la clase* (1886), *Toros embolados* (1886), *De músicos y locos* (1886), *Modus vivendi matrimonial* (1886), *Bola, 30* (1887), *Los trasnochadores* (1887), *Aire colado* (1887), *Te espero en Eslava tomando café* (1887), *La fiesta de la gran vía* (1887), *Canutito* (1887), *Muebles husados* (1888), *Certamen nacional*, uno de sus mayores éxitos (1888); *La estrella del arte* (1888), *Apuntes para la historia* (1888), *Madrid-Club* (1889), *Liquidación general* (1889), *Misa de Requiem* (1889), *Calderón* (1890), *Simulacro* (1890), *Los belenes* (1890), *Colonia modelo* (1890), *Nuestras sin valor* (1890), *El primero* (1891), *Dos millones* (1891), *Los calabacines* (1891), *Toros y cañas* (1892), *Salvador y Salvadora* (1892), *Los secuestradores* (1892), *El ángel guardián* (1893), *Mixto de Andalucía* (1893), *Las varas de la justicia* (1893), *Arrope manchego* (1895), *El sábado* (1895), *La maja* (1895), *La tienta* (1896), *El príncipe heredero* (1896), *Cuadros disolventes* (1896), *El gaitero* (1896), *Las españolas* (1897), *Manolita la prendera* (1897), *La barcarola, Correo interior, El feminista* (1898). *El seminarista* (1898), *El testamento del siglo* (1899), *Chiqueta bonica* (1899), *Comediantes y toreros* (1901), *La tía Cirila* (1901), *El barbero de Sevilla* (1901), *El gorro frigio, Los baturros, Coro de señoras, Con paz y ventura, Fuego en guerrillas, El gran turco, A terno seco, El Estado es el hombre*, etc. Además, compuso gran número de piezas para piano, romanzas y otras.

NIETO (MORENO). *Biog.* V. MORENO NIETO (JOSÉ DE).

NIETO (PEDRO). *Biog.* Militar español, n. en Plasencia en 1420 y m. en Sevilla en fecha que se desconoce. Hizo la guerra contra los moros, intervino en las luchas entre el rey Juan II y el conde de Luna y entró luego al servicio de Enrique IV, tomando parte en la guerra contra Portugal y en la conquista de Gibraltar.

NIETO (VICENTE). *Biog.* General español, n. en 1769 y fusilado en Suipacha (Bolivia) en 1810. Tomó parte en las campañas de los Pirineos y Cataluña, y siendo capitán se le destinó á la América del Sur, donde luchó contra los ingleses, contribuyendo á la toma de Montevideo, por lo que fué ascendido á coronel. Al abdicar Carlos IV, NIETO reconoció á Fernando VII, y la Junta Central de Sevilla le nombró gobernador de Montevideo cuando ya había ascendido á general de brigada. Más tarde ascendió á general de división, dándosele, además, la presidencia de la Audiencia de Chuquisaca, pero los rebeldes le privaron de sus funciones y salió en persecución de ellos, siendo derrotado y hecho prisionero y fusilado por orden del general americano Antonio Balcarce el 15 de Diciembre de 1810.

NIETO (VICTORINO). *Biog.* Militar colombiano del primer tercio del siglo XIX, n. en Santa Fe de Bogotá. Ingresó en el ejército de su país como soldado en 1816 é hizo las campañas de Colombia hasta 1829, asistiendo á las acciones de Cuchilla del Taindala, Cáqueza, Bomboná, Pasto, Ibarra, Catambuco, Mapachico y Quito, por lo que fué condecorado. Por haber reconocido al Gobierno de 1830, el general Montilla le desterró á Panamá, de donde le llamó dos años más tarde el general Luque. En 1833 sirvió á las órdenes de Tomás Herrera en la campaña del Istmo.

NIETO AGUILAR (JOSÉ). *Biog.* Escritor español contemporáneo, autor de *Colonización de Filipinas*, etcétera (Madrid, 1893), y *Mindanao, su historia y geografía* (Madrid, 1894).

NIETO DE MOLINA (FRANCISCO). *Biog.* Poeta español de cuya vida se poseen pocos datos. N. en Cádiz de 1730 á 1734. En 1764 publicó en *Fabulero*, colección de poemitas burlescos, parodias mitológicas en metros cortos, cuyos asuntos habían sido tratados en serio ó burlescamente por los autores del siglo XVI y del XVII. En el prólogo de dicha obra se muestra NIETO DE MOLINA entusiasta admirador de los grandes poetas del siglo XVII, demostrando, además, que los había leído á conciencia y estudiado, siendo manifiestos sus intentos de imitarlos, encontrándose en alguno de ellos, como por ejemplo en la fábula de *Hero y Leandro*, ciertas reminiscencias de la que escribió Góngora con el mismo título. Al año siguiente publicó *La Perromaquia, fantasía poética en redondillas, con sus argumentos en octavas*, poemita escrito con gran facilidad y gracejo, y todo al gusto del siglo XVII, sin que el autor se dejase llevar, dice don Adolfo de Castro, «por el deseo de la imitación, hasta el punto de copiar á los ingenios de aquel tiempo, no sólo en sus aciertos, sino hasta en sus errores. La obra está inmune del culteranismo, teniendo, por lo demás, todo el carácter de las mejores poesías festivas del siglo de Góngora, poesías festivas en las cuales nuestro Parnaso aventaja al de otras naciones». Su entusiasmo por los poetas del siglo de oro de nuestra literatura le llevó á intervenir con crítica más festiva que punzante en las disputas que el desdichado *Prólogo* de Nassarre promovió, publicando *La crítica de Madrid en defensa de las comedias antiguas y en contra de las modernas* (1768), *Discurso en defensa de las comedias de fray Lope Félix de Vega Carpio y en contra del Prólogo crítico* (del de Nassarre antes citado) (1768), *Colección de títulos de comedias, autos sacramentales, tragedias, zarzuelas, loas, entremeses y ramitos de los más famosos autores* (1774). Publicó, además, en 1767, *Inventiva rara: definición de la poesía, contra los poetas equívocos*, y en 1768, *Juguetes de ingenio y rasgos de la poesía*.

La defensa apasionada de nuestro teatro clásico hizo que Moratín le clasificara entre los que llamaba *poetas tabernarios*, esto es, antineoclásicos y nacionales. Menéndez y Pelayo resume su opinión sobre NIETO DE MOLINA diciendo: «en suma, todo lo que conocemos de él, parece de Jacinto Polo, de Cáncer ó de Anastasio Pantaleón, con gusto menos malo y no menor abundancia de dicción pintoresca».

NIETO DE PINHAS (DAVID). *Biog.* Sabio rabino, de origen portugués, n. en Venecia en 1654 y m. en Londres en 1728. Fué durante varios años médico en Liorna, donde por sus conocimientos del Talmud los judíos le nombraron juez. En 1701 fué llamado á Londres para dirigir la sinagoga de dicha capital. Acusado de simpatizar con la filosofía de Espinosa,

fué absuelto por el gran rabino de Amsterdam. Se distinguió como teólogo, médico, astrónomo y poeta. Compuso en Londres en 1714 su mejor obra, *Matteh Dan (Vara de justicia)* y *Segunda parte del Cuzari, donde se prueba con razones naturales irrefragables demonstraciones y Reales Consecuencias la verdad de la Ley Mental recebida por nuestros Sabios Autores de la Misnah y Gnemara,* en hebreo y en castellano (2.ª ed., Metz, 1780, sólo en hebreo). L. Loewe hizo una versión inglesa de la 1.ª y 2.ª partes (Londres, 1853), y E. H. Lindo de las restantes que existen en un manuscrito de la *Biblioteca Montefiore.* Son igualmente de NIETO: *Pascalogia y overo discorso della Pasca, in cui si assegnano le ragioni delle discrepanze circa il tempo di celebrar la Pasca* [Colonia (Londres), 1702, y Liorna, 1765]; *De la Divina Providencia, ó sea, Naturaleza Universal ó Naturaleza Naturante. Tratado Theologico dividido en dos diálogos,* en portugués (Londres, 1704 y 1716); *Los trionfos de la pobreza* (Londres, 1709), y *Notitiae reconditae de processu inquisitionum in Hispania et Lusitania adversus illos qui carceribus illarum detinentur* (Londres, 1722), en castellano y en portugués. Dejó, además, cuatro volúmenes que tratan de la *Concordancia del Talmud.*

Bibliogr. Wolf, *Bibliotheca hebraica;* Rossi, *Bibliotheca giudiciaria anticristiana; Jewish Enciplopaedia* (t. IX, 302).

NIETO SAMANIEGO (JUAN ANDRÉS). *Biog.* Médico y escritor español del siglo XIX, n. en las Baleares. Fué doctor en medicina, consultor del ejército y jefe de la Facultad médicoquirúrgica de la plaza de Gerona en 1809. Publicó los siguientes trabajos: *Extracto de la análisis química de las aguas minerales de la font Santa de Campos* (Palma de Mallorca, 1805), y *Memorial histórico de los sucesos más notables de armas y estado de la salud pública durante el último sitio de... Gerona* (1819).

NIETO SERRANO (MATÍAS). *Biog.* Filósofo y médico español, n. en Palencia el 24 de Febrero de 1813 y m. en Madrid el 3 de Julio de 1902. Siguió la carrera de medicina y en 1837 ingresó en el cuerpo de Sanidad militar como segundo ayudante de cirugía y fué ascendiendo hasta médico primero en 1853, médico mayor en 1862, retirándose el mismo año. En 1839 ingresó en la Academia de Medicina, de la que fué secretario y presidente en 1894 y 1896. Representó también á dicha Academia en el Senado en 1886 y 1891, y en el quincuagésimo aniversario de su ingreso en dicha corporación ésta le obsequió con una medalla de oro. Fué consejero de Instrucción pública y perteneció á cerca de 50 sociedades nacionales y extranjeras; en 1893 se le concedió el marquesado de Guadalerzas. Fué condecorado con la cruz de beneficencia de primera clase, de Isabel la Católica, de María Victoria, con las medallas de Africa y Castril. Fundó la Academia Psicobiológica y fué redactor del *Semanario Médico* (1841-42) y fundador y director de la *Gaceta Médica* (1845-53) y *El Siglo Médico* (1870), redactor principal de la *Biblioteca de Medicina* y de *El Museo Científico.* NIETO SERRANO es una de las figuras más notables de la ciencia española del siglo XIX. Consagrado al ejercicio de la medicina, se interesó por los problemas generales que reclamaban preferentemente su atención en calidad de filósofo. Su formación filosófica es racionalista y está inspirada en las doctrinas semicriticistas del francés Renouvier. NIETO SERRANO, además de su *Memoria sobre ideología médica,* presentada para su ingreso en la Real Academia de Medicina en 1839, publicó un *Ensayo de Medicina general, ó sea de filosofía médica* (Madrid, 1860), *La reforma médica* (Madrid, 1864), *Elementos de Patología general* (Madrid, 1869), *Elementos del arte de los apósitos,* en colaboración con el doctor Méndez Alvaro, y tradujo en castellano la *Terapéutica y materia médica* de Trousseau y Pidoux, el *Tratado completo de Patología interna* de Bonneret y Fleury, y el *Tratado de Anatomia quirúrgica* de Malgaine. Representan, sin embargo, un esfuerzo más personal y fecundo sus obras filosóficas: *Bosquejo de la ciencia viviente* (Madrid, 1867). *La Naturaleza, el Espíritu y el Hombre* (Madrid, 1877); *Filosofía de la Naturaleza* (Madrid, 1884). *Aplicación del análisis matemático á las ciencias naturales, Consideraciones sobre las diversas categorías de fuerzas* (1886), *Biología del pensamiento* (Madrid, 1891), *La libertad moral. Réplica á un libro del Dr. D. Pedro Mata; Cartas al Dr. Letamendi, Simbolismo geométrico de la vida* (Madrid, 1895), *La ciencia y la fe* (Madrid, 1897), *Discursos sobre la especialidad filosófica* (Madrid, 1897), *Historia crítica de los sistemas filosóficos* (Madrid, 1897-98), y *Filosofía y Fisiología* (t. I, Madrid, 1899).

NIETO SOBRADO Y GOYRI (PEDRO). *Biog.* Actor y autor dramático español, n. en Madrid en 1806 y m. en Barajas en 1862. Se dedicó desde muy joven al teatro, alcanzando en él un puesto distinguido. Julián Romea, con quien había trabajado mucho, le tenía en gran estimación. Escribió las siguientes obras: *Antaño y hogaño, Escenas del campamento, La playa de Algeciras, El libelo, La batalla de Bailén, Concha,* y *El zuavo.*

NIETO Y ZAMORA (ENRIQUE). *Biog.* Pintor español, n. en Granada. Fué primeramente discípulo de Vicente Camarón y más tarde de la Academia de San Fernando de Madrid. Inauguró la Academia de Pintura de Manila. En la Exposición Nacional de 1860 expuso *Una cabaña,* y en la 1871 *Casa de recreo* y *Muchachos en el baño.* Fué nombrado por sus méritos caballero de la orden de Carlos III y jefe de restauradores del Museo Nacional de Pinturas de Madrid.

NIETOS. *Geog.* Arr. de la República Oriental del Uruguay, en el dep. de Maldonado; tiene sus fuentes en las Cuchillas Altas y des. por la der. en el arr. de San Carlos, después de un corto curso.

NIETOS (LOS). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de San Javier.

NIETOS (LOS). *Geog.* Pequeño cas. de la República de El Salvador, dep. de Cuscutlán, mun. de Oratorio de Concepción.

NIETOS DE ABAJO (LOS). *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Níjar.

NIETRO. (Etim. — Del gr. *litra,* libra.) m. *prov. Ar.* Medida para vino, de 16 cántaros, que en la provincia de Huesca equivale á 159 litros y 68 centilitros.

NIETSCHMANN (HERMANN). *Biog.* Literato y erudito alemán contemporáneo, n. en Neutz (Wettin) en 1840. Estudió en la Universidad de Halle, en cuya población ha desempeñado los curatos de San Mauricio y San Ciriaco, habiéndose retirado en 1907. Ha publicado varias obras con el seudónimo *Armin Stein.* De su numerosa producción literaria, pueden citarse: *Meister Gottfried* (1871; 3.ª ed., 1892), *Mönch von Berge* (1872; 2.ª ed., 1893), *Leiermann und seine Kind* (1873; 3.ª ed., 1885),

Trutchen von Potlitz (1874), *Hass und Liebe* (1874). *Alte Fritz und sein Adjutant* (1877; 3.ª ed., 1908), *Michel Kirchner* (1878; 2.ª ed., 1898), *L. Dorel* (1878; 2.ª ed., 1891), *M. Luther und Graf Erbach* (1879; 3.ª ed., 1897), *Erbe von Friedheim* (1879), *Todfeinde* (1879), *A. H. Franke* (1880; 3.ª ed., 1894), *Salzgraf von Halle* (3.ª ed., 1906), *Editha* (1881; 2.ª ed., 1896), *J. Falk* (1881; 2.ª ed., 1912), *Kardinal Albrecht* (1882), *G. F. Händel* (1882). *Königin Luise* (1883; 6.ª ed., 1912), *Stella* (1883), *Kaiser und Kurfürst* (1885), *Ein braver Lützower* (1886), *Prinz Eugenius* (1887), *Freudvoll und leidvoll* (1887), *Buch von der Luther* (1888; 2.ª ed., 1904), *Hans Sachs* (1889), *Friedrich der Grosse, Jugendleben* (1890); *Marlene* (1890), *Gellert* (1891; 2.ª ed., 1901), *Minnesänger* (1891), *Königin Adelheid* (1891), *A. Dürer* (1892), *Brosamen für Kanzel und Leben* (1891), *Schillers Jugendleben* (1893), *C. F. Schwartz, der Apostel Indiens* (1894), *J. Hus* (1895), *J. S. Bach* (1895). *A. Krieg und Frieden* (1896), *Ph. Mélanchton* (1897), *P. Gerhardt* (1897), *Buch von Magister Mélanchton* (1897), *Gutenberg* (1899), *Th. Münzer* (1901), *Dr. Martinus und Jungfrau Käthe* (1901), *Geschichte der Stadt Halle* (1901). *Arnold Strahl, ein Schülerleben* (1903), *Vom Markt des Lebens* (1907; 2.ª ed., 1909), *Geschichte der Universität Wittenberg* (1907), *Gneisenau* (1911), etc.

NIETZSCHE (Federico Guillermo). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Röcken (Lusacia) el 15 de Octubre de 1844 y m. en Weimar el 25 de Agosto de 1900. Descendía de una familia de pastores protestantes polacos establecidos en Turingia desde el siglo anterior y su padre ejercía este cargo en Löcken. Muerto éste, cuando Nietzsche contaba sólo cinco años, fué llevado por su madre á Naumburgo, cerca de Jena, donde estudió la enseñanza primaria; en 1858 pasó al Instituto de Pforta á cursar humanidades y en 1864 siguió los estudios de filología clásica en la Universidad de Bona bajo la dirección de Ritschl, continuándolos de 1865 á 1867 en Leipzig, donde conoció á Ricardo Wagner. Desde este año hasta 1868 prestó el servicio militar y en 1869 fué nombrado profesor de filología clásica de la Universidad de Basilea.

Federico Nietzsche

Se han señalado varios períodos en la orientación filosófica de Nietzsche. Orestano establece cuatro, correspondientes entre los años 1869, 1876, 1880 y 1885, pero las diferencias más características permiten descubrir tres, generalmente aceptados por los historiadores de la filosofía y los biógrafos. El primero corre de 1869 á 1876. Comprende los años de profesorado, durante los cuales se interesa Nietzsche principalmente por la cultura helénica; y está identificado con la filosofía de Schopenhauer, que conocía desde su estancia en Leipzig, y por la música de Wagner al cual hace frecuentes visitas en Triebschleben, cerca de Lucerna, donde aquél residía. En 1870 fué llamado por su patria al estallar la guerra francoprusiana y sirvió algún tiempo en las ambulancias sanitarias adquiriendo, por contagio una enfermedad de la cual no llegó nunca á curarse totalmente. Durante sus primeros años de enseñanza, probablemente entre 1869 y 1871, compuso su primera obra fundamental, *Die Geburt der Tragödie aus dem Geiste der Musik, oder Griechentum und Pessimismus* (Leipzig, 1872; ed. de 1878 y 1886), y entre 1872 y 1875 *Die Philosophie im tragischen Zeitalter der Griechen* (publicada en 1896) y los cuatro estudios *Unzeitgemässe Betrachtungen*, que son: *D. F. Strauss, der Bekenner und Schriftsteller* (1873); *Vom Nutzen und Nachteil der Historie für das Leben* (1874), *Schopenhauer als Erzieher* (1874), y *R. Wagner in Bayreuth* (1876), reeditados posteriormente (Leipzig, 1893). En su obra sobre el *Origen de la tragedia* se halla ya la idea de una nueva determinación de los valores humanos, personificándose en Dionysos, Apolo y Sócrates, la vida, el arte y la ciencia y apareciendo ya bosquejadas dos teorías capitales de su sistema, el aristocratismo radical y el dualismo social entre señores y esclavos. Sus *Consideraciones inactuales* son un intento de aplicación de dichas ideas á la cultura alemana de su tiempo.

A partir de 1876 se opera una profunda transformación en el pensamiento de Nietzsche. Según él confesó más tarde, durante este período que se extiende hasta 1882, en que se sometió á una cura antirromántica y se separó de Schopenhauer y Wagner, «comenzó á enterrar su confianza en la Moral». Dedicóse al estudio de las ciencias naturales y á la lectura de los moralistas franceses como Montaigne, La Rochefoucauld, Vauvenargues y Voltaire y de los filósofos ingleses contemporáneos. En 1876 sintióse enfermo, viéndose obligado á abandonar su cátedra por un año. Durante este período compuso su *Menschliches Allzumenschliches. Ein Buch für freie Geister* (Chemnitz, 1878), del cual son una continuación *Meinungen und Sprüche* (Chemnitz, 1879), y *Der Wanderer und sein Schatten* (1880), publicadas juntas en Leipzig (1886 y 1894). La enfermedad de Nietzsche fué recrudeciéndose y en 1879 renunció á la enseñanza en la Universidad de Basilea y ésta le concedió una pensión que le permitió atender con cierto desahogo á su sostenimiento material. Comienza entonces para nuestro filósofo una vida solitaria que contribuyó, dado su temperamento, á acentuar la enfermedad moral que le aquejaba paralelamente á su dolencia fisiológica. Realízase en él la filosofía trágica de la vida; la meditación se convierte en un ensimismamiento altivo y orgulloso, y aunque la lucidez intelectual persiste, las tres ó cuatro ideas madres de su concepción filosófica se aferran á su espíritu y van adquiriendo paulatinamente forma definitiva. Durante este período y el siguiente Nietzsche pasa los inviernos en Riviera, cerca de Génova, y los veranos en la Alta Engadina, en la aldea de Sils-Maria. En 1880 escribía: «Mi existencia es una carga horrible y me habría desentendido de ella si no hubiese visto que precisamente en este estado de sufrimiento y renunciamiento casi absoluto, era en el que yo hacía las observaciones y experiencias más instructivas en el dominio espiritual y moral.» Entre 1880 y 1881 trabajó en la obra *Morgenröte. Gedanken ueber moralische Vorurteile* (Chemnitz, 1881, y Leipzig, 1887) que, como las anteriores, es una colección de aforismos, forma la más apropiada á su estado de espíritu. De 1881 data la redacción de su *Wiederkunft des Gleichen* (publicada en 1897), y de este año y el siguiente *Die fröhliche Wissenschaft* (Chemnitz, 1882, y Leipzig, 1887). Revélase en estos escritos del filósofo su propensión natural á la crítica de toda clase de valores universales y absolutos.

En 1883 se inicia en los trabajos de NIETZSCHE un tercer período que se prolonga hasta 1888. Este período se ha llamado el definitivo y el más personal, porque el filósofo parece libertarse cada vez más de las influencias extrañas. Sostiene con más insistencia y en forma más dogmática sus puntos de vista originales, haciéndose por lo mismo más palpables las contradicciones internas del sistema y la exposición fragmentaria y sentenciosa de su pensamiento. La obra capital de esta época es *Also sprach Zarathustra,* compuesta de 1883 á 1884 en sus diferentes residencias de Rapallo, Sils-Maria, Niza y Menton (Chemnitz, 1883-84, y Leipzig, 1891, 1893 y 1908). Es un poema en prosa, en el cual emplea todos los recursos poéticos para dar plasticidad dramática á su doctrina. El mismo NIETZSCHE nos advierte que no nos dejemos sorprender por la forma literaria del libro «porque detrás de sus palabras simples ó raras se esconde mi mayor seriedad y toda mi filosofía», *Jenseits von Gut und Böse. Vorspiel zu einer Philosophie der Zukunft* (Leipzig, 1886: 2.ª ed., 1891; 3.ª ed., 1894), escrito de 1885 á 1886; *Zur Genealogie der Moral* (Leipzig, 1887; 2.ª ed., 1892), compuesta el mismo año de su publicación; *Der Fall Wagner,* escrito y publicado en 1888 (2.ª ed., Leipzig, 1892, y junto con otro opúsculo, *Nietzsche contra Wagner,* Leipzig, 1900), y *Die Götzendämmerung, oder wie man mit dem Hammer philosophiert,* que data de 1888 y se publicó en Enero de 1889 (2.ª ed., 1893).

NIETZSCHE deseaba exponer en forma más apropiada á las concepciones filosóficas las ideas de su *Zarathustra,* y bosquejó á este efecto una obra, *Der Wille zur Macht. Versuch einer Umwertung aller Werte,* que debía constar de cuatro partes; la primera, *Der Antichrist,* que fué escrita en Septiembre de 1888 y fué publicada en 1896, es una crítica de la religión cristiana, y las otras restantes debían ser *Der freie Geist,* crítica de la filosofía metafísica: *Der Immoralist,* crítica de la moral absoluta, y *Dionysos* ó filosofía del retorno eterno, exaltación de la ética biológica. «Pero Nietzsche, dice Hoffding, se había agotado de tal modo con sus antipatías, que le faltaron fuerzas en este momento para encontrar imágenes é ideas que hubiesen dado una forma á su ideal positivo. Había perdido de tal modo el hábito de todo pensamiento bien desarrollado y desconfiaba hasta tal punto de este modo de pensar, como de toda forma determinada en general, que Apolo, por último, era tan incapaz como Sócrates de expresar lo que pensaba Dionisos. En un éxtasis Dionisos se desgarraba á sí mismo.» En Enero de 1889 el filósofo fué atacado de una locura que los médicos consideraron incurable. La enfermedad reconocía como causas probables la dolencia adquirida en la guerra, un falso tratamiento y ciertas predisposiciones hereditarias, aunque su hermana y otros biógrafos afirman que fué debida sobre todo al abuso del cloral. Durante cierto tiempo escribió cartas extravagantes á sus amigos, firmando Dionisos y el Crucificado: un amigo lo condujo á Basilea y de allí fué llevado á su país, donde pasó los últimos años de su vida en un estado de embrutecimiento completo, cuidado por su madre y por su hermana en Weimar. Además de las obras mencionadas, Isabel Förster-Nietzsche publicó *Gedichte und Sprüche* (Leipzig, 1898), y R. Richter, *Ecce-Homo* (Leipzig, 1908). En 1895 empezó, bajo la dirección de la hermana del filósofo y del *Nietzsche-Archiv de Weimar,* una edición de las *Obras* y otra en 1905, que en 1913 constaba de 19 tomos. En esta última se incluyen varios escritos inéditos del filósofo, como *Homero y la filosofía clásica, Notas marginales al «Ensayo de una moral sin obligación ni sanción»,* de Guyau, etc. H. Albert ha publicado *Pages choisies,* de NIETZSCHE (París, 1899), H. Lichtenberger, *Aphorismes et fragments choisis* (3.ª ed., París, 1915), y A. R. Orage. *Nietzsche in Outline and Aphorism.* Hay, además, dos colecciones de su correspondencia, *Gesammelte Briefe* (1900-04) y *Nietzsche's Briefe,* por R. Oehler (Leipzig, 1911). Las obras de NIETZSCHE han sido traducidas á los idiomas de los principales países, y donde más culto se ha rendido al filósofo fuera de su patria es en Francia. En castellano tenemos editadas por la «España Moderna»: *Así hablaba Zathustra, Más allá del bien y del mal, Genealogía de la moral, Humano, demasiado humano; Aurora, Ultimos opúsculos, La Gaya Ciencia, El viajero y su sombra* y *Ecce-Homo. Cómo he llegado á ser lo que soy,* por la casa Sempere, de Valencia.

Sentía NIETZSCHE un atractivo extraordinario por la vida griega, que estima como la forma más perfecta que nos ofrece la historia; su alma de artista y de pensador soñaba en una nueva realización de aquella cultura que supo hermanar siempre las necesidades de la vida con los supremos ideales de la filosofía y del arte. En su original manera de apreciar la civilización helénica, NIETZSCHE manifiesta ya su pensamiento sobre la significación y el valor de la vida. El advenimiento de Sócrates y el predominio del intelectualismo es considerado como un retroceso. El tipo de cultura creado por la filosofía socrática persiste hasta la Edad Moderna, y el intento de liberación, y por lo mismo el retorno á la concepción primitiva, se realiza por el *Fausto,* de Goethe; la *Crítica,* de Kant; la filosofía de la voluntad, de Schopenhauer, y principalmente la música sinfónica de Wagner. En ella vió NIETZSCHE, durante su primera época, la expresión más genuina del impulso vital, pues el elemento dionisíaco aspira á tomar en el arte por excelencia su forma total y definitiva. En esta crítica se comprenden lo mismo el Cristianismo y la Reforma, que la Revolución y la Democracia. Los grandes acontecimientos que, según la creencia general, han transformado la humanidad, son para NIETZSCHE meros episodios de esta lucha por alcanzar el falso ideal de la igualdad humana. NIETZSCHE recorre la historia antigua y moderna para demostrar que todos los pretendidos movimientos de liberación espiritual han sido, en rigor, insurrecciones de esclavos. Desde este punto de vista le parecen igualmente vituperables la reforma budista en Oriente y la filosofía socrática en Grecia. Ataca á la religión judaica y á la cristiana, que considera como una continuación ó desenvolvimiento de aquélla, porque ambas glorifican la humildad y la pobreza, y vituperan la riqueza y el poderío. No se eximen de su crítica el protestantismo y la Revolución francesa, la democracia y la ciencia modernas; en el fondo de todo descubre NIETZSCHE una misma pretensión, la de buscar una nivelación igualitaria que hace imposible el desarrollo libérrimo de la vida. En oposición á estos movimientos, señala las formas de cultura aristocrática: helenismo y romanismo, basadas en la dicha del vivir y en el triunfo de la fuerza: Germanismo, Renacimiento, la Francia de los siglos XVII y XVIII, y el Imperio napoleónico.

NIETZSCHE considera errónea la concepción evolucionista de la historia ó el optimismo que afirma el

progreso no interrumpido de la humanidad. Si éste nos interesa no es por lo que vale en sí, sino porque prepara el advenimiento de los grandes hombres, de los espíritus geniales que dominan el pasado y el porvenir. Las multitudes humanas sólo son medios, obstáculos ó copias. La formación y dirección de la cultura compete á los privilegiados. El progreso no puede ser la resultante del esfuerzo colectivo, sino obra de una casta superior que supone á su vez una casta inferior subordinada; misión de aquélla es el cultivo del espíritu como el arte y la ciencia, y de ésta lo es el trabajo material. La casta superior tiene el fin en sí misma; no ha de preocuparse de la educación de las clases populares (la instrucción de estas clases puede ser muchas veces nociva para los altos fines de la humanidad); éstas sirven exclusivamente para facilitar la formación de una aristocracia en el seno de la cual se verificará en el porvenir una selección que producirá una raza todavía superior, el superhombre. La separación entre las dos castas es irreductible, porque se basa en la naturaleza misma de los individuos. Para la realización de este individualismo aristocrático preconiza NIETZSCHE la formación del Estado militar. En efecto, la única forma posible de consolidar el dominio de la casta superior es disponer de la fuerza y organizar todos los resortes sociales según una disciplina férrea que haga ineficaces todas las tentativas de insurrección de las masas. La genealogía de las ideas morales justifica también la teoría del dualismo social. Las diferencias primitivas entre buenos y malos no reconocen otro origen que la distinción entre clases dominadoras y muchedumbres sujetas á ellas; primitivamente bueno es sinónimo de grande y poderoso, y malo lo es de débil é impotente.

La moral nietzschiana quiere ser una moral más allá del bien y del mal, una moral basada en una completa transmutación de los valores. El principio de esta nueva doctrina es el del acrecentamiento de la fuerza vital, de la felicidad humana, del furor dionisíaco. La vida es una aspiración nunca satisfecha al dominio por la fuerza; la dicha no consiste en la posesión de un objeto determinado, sino en una continuada superación de sí mismo. El impulso que lleva constantemente á la divinización de la vida encuentra su verdadera expresión en la voluntad de poder. El valor de esta facultad capital del espíritu consiste en querer y deber elegir, si es preciso, el dolor, el sufrimiento, y en recomenzar todo momento de la vida acompañado de los mismos dolores y sufrimientos ya experimentados. El superhombre es al hombre actual lo que éste es á los animales inferiores; su característica será la mayor intensidad de su vida; vivirá más, porque gozará más y sufrirá más; goce y sufrimiento que serán posibles porque estarán dominados por un pensamiento y, sobre todo, por una voluntad más poderosa. Adquirirá la conciencia de que en la vida son tan necesarios los grandes dolores como los grandes placeres. Sin leyes coercitivas que abonen la debilidad, como ocurre en la moral en uso, moral burguesa y de esclavos, el superhombre será duro y violento consigo mismo, se pondrá en condiciones de crear constantemente nuevos valores, y para su realización se lanzará en pos de nuevas aventuras, venciendo los obstáculos, sufriendo él mismo y buscando el dolor en los demás. Tal es el modelo que propone la moral nietzschiana, como moral de los señores opuesta á la moral de los esclavos, tanto si está representada ésta por las predicaciones de Cristo como por el moderno utilitarismo.

Por más que la moral de NIETZSCHE se inspira en una psicología y una filosofía de la historia, sus raíces han de buscarse igualmente en la teoría biológica del conocimiento. Los pragmatistas contemporáneos y muchos evolucionistas del siglo pasado subscribirían las máximas fundamentales de la epistemología nietzschiana. La génesis y evolución, la persistencia ó desaparición de nuestros conocimientos se explica por las distintas etapas del instinto vital, de la actividad primitiva inconsciente, orientada según las necesidades de la propia conservación. Las creencias se afirman en razón de su mayor aprovechamiento para el individuo, y no es el desinterés ni la especulación teórica, sino la utilidad y las aplicaciones prácticas las que sirven de criterio; por estas últimas se valora el conocimiento, y si la investigación de la verdad pura aparece más tarde, es porque el deseo incesante de saber se transforma en pasión dominante, que convierte en fin la propia función cognoscitiva. El desarrollo del conocimiento se efectúa según su adaptación á las necesidades vitales; la reflexión está determinada siempre por lo que es más ventajoso para la vida; las ideas que están en pugna con ella se debilitan y acaban por desaparecer ó considerarse totalmente desprovistas de verdad. Los principios racionales son postulados con cuya virtud sometemos la naturaleza á nuestra voluntad. Todas las creencias en que se apoyan el dogmatismo filosófico y las ciencias especiales: realidad de la substancia, pluralismo de la existencia y en general, todos los conceptos abstractos, leyes, teoremas matemáticos, son otros tantos errores ó ilusiones necesarias para la posibilidad de la vida y del pensamiento mismo. La verdadera forma del conocer ha de ser inmediata, análoga á la intuición del artista, por la cual llegue á reconocer el hombre que es falso ó fantástico todo el mundo creado por la filosofía y la ciencia (finalidad cósmica, ley moral, existencia de Dios, etc.).

La metafísica de NIETZSCHE como concepción total del Universo reconoce como teoría central la del retorno eterno. Lo que ha existido desaparece momentáneamente para dar lugar á otras formas y volver á aparecer nuevamente en el porvenir. El Cosmos se compone de un número determinado de elementos y el número de combinaciones posibles es también limitado; de aquí que una vez producidos los fenómenos vuelvan cíclicamente á reproducirse. La existencia, pues, de los seres es la pura repetición de existencias anteriores; el individuo ha vivido un número infinito de veces y volverá á vivir eternamente. El pensamiento ó el espíritu no es de condición superior á la realidad externa por lo que se refiere á la fijeza ilusoria que la conciencia nos revela; es algo que está también en perpetuo cambio como los objetos del pensamiento. La teoría del retorno eterno no es original; le ha sido sugerida por el estudio de la filosofía griega (Heráclito, los estoicos) y modernamente se encuentra enlazada con la teoría de la persistencia absoluta de la substancia y de la energía y, en general, con toda concepción de una continuidad cerrada en el Universo. O. Ewald interpreta la teoría del retorno eterno en el sentido de que «es un símbolo que puede traducirse en la siguiente máxima moral: obra como si cada momento poseyera un valor de eternidad y como si tú abarcases todo el porvenir en el presente indivisible».

Un crítico tan sagaz como Benedetto Croce sostiene que NIETZSCHE no ha expuesto propiamente ninguna teoría del arte. Afirma que «lo que parece teoría es confesión de los sentimientos y aspiraciones del autor. Por lo demás, se vuelve á encontrar en él aquella fuerte preocupación sobre el valor y la finalidad del arte y sobre el problema de su inferioridad; superioridad con relación á la ciencia y á la filosofía que fué patrimonio del período romántico del cual, bajo muchos aspectos, es NIETZSCHE el último y más excelso representante».

La filosofía de NIETZSCHE es una ética basada en una concepción original de la historia de la cultura. La crisis filosófica que anunció la crítica de la razón pura de Kant culmina en el amoralismo nietzschiano, que extiende la obra demoledora á los principios éticos que había dejado subsistentes el filósofo de Koenigsberg; su idea de una transformación de los valores humanos alcanza gradualmente á la religión, á la metafísica y á la moral. Si NIETZSCHE ocupa un lugar en la historia de la filosofía, dice Hoffding, no es en razón del método científico de tratar los problemas, sino en razón de la manera apasionada y del patetismo con frecuencia genial con que los puntos de vista contradictorios luchan en él y aparecen, por consiguiente, clara y muy distintamente opuestos *(Los filósofos contemporáneos)*. Erwin Rohde le consideró siempre como un poeta, y el mismo NIETZSCHE justifica explícitamente esta apreciación. Por lo mismo le fué difícil sostener en sus obras la consecuencia lógica. Espíritu rebelde al análisis detenido, y solicitado constantemente por nuevos problemas, no duda en adoptar soluciones opuestas siempre que vislumbre en ellas la realización posible de su ideal único, ideal que ha sido interpretado unas veces como una forma del anarquismo y asimilado otras á la moral de la fuerza. Encontramos siempre en NIETZSCHE la tendencia á unir los ideales artístico y científico con el deseo de vivir y la voluntad de poder; este predominio de la espontaneidad y de la libertad del espíritu permite buscar el origen de algunas ideas suyas en los literatos y filósofos románticos de la primera mitad del siglo XIX. Es innegable también la influencia que en su orientación ejercieron E. Rohde, su compañero de estudios en Bona, y Burckhardt, el historiador del Renacimiento; Dühring, Lange y Max Stirner, y quizá el mismo Guyau, cuyas obras conocía y con el cual tiene muchos puntos de contacto. Aparte de esto, sus maestros fueron Schopenhauer y Wagner. Vaihinger estima que al lado de la influencia schopenhaueriana debe colocarse la influencia de Darwin, lo cual es más discutible, pues la posición de NIETZSCHE parece en ocasiones opuesta á la doctrina de la selección natural.

Caracterizan las doctrinas filosóficas de NIETZSCHE su voluntarismo y su oposición á las formas antiguas de la religión, de la metafísica y de la ética. Desconfía igualmente del socialismo y de la democracia y substituye al pesimismo de su maestro un optimismo activista y aristocrático. La parte más débil de la filosofía nietzschiana son las bases psicológicas y antropológicas de la moral, y la crítica más apasionada é injusta es la del cristianismo; tanto es así, que aun algunos de sus más entusiastas admiradores reconocen que sus ataques á la moral cristiana son un testimonio irrecusable de su estado enfermo. Los mismos deseos é inclinaciones naturales, que para NIETZSCHE constituyen la raíz más profunda de la voluntad de poder, hacen prácticamente irrealizable la moral de los dominadores, porque es imposible que no surja en el rebaño un deseo de emulación y de justicia y en los privilegiados un sentimiento de piedad y conmiseración, así como es inconcebible que la casta inferior pueda sentir admiración por una cultura de la cual no saca ninguna ventaja. En cuanto la ideocracia sostenida por NIETZSCHE, no es más realizable, pues la historia demuestra lo difícil que es hallar unidos la superioridad mental y la posesión de la fuerza, y sería insensato negar á la historia el valor que representa como experiencia de la sociedad humana.

El influjo ejercido por las ideas de NIETZSCHE ha sido grande en los últimos años del siglo XIX y primeros del actual, y no es difícil descubrir reminiscencias nietzschianas en la literatura y en el arte, en la filosofía y en la moral, en la sociología y en la política. El deseo de la expansión vital, sin trabas ni cortapisas, atropellando todos los valores considerados hasta ahora producto de una civilización refinada que tiende á un ideal cada vez más perfecto de justicia, ha sido la aplicación más reciente del amoralismo nietzschiano por todos aquellos que no admiten un orden absoluto en el individuo ni una sucesión lógica en la historia.

Bibliogr. Estudios generales y biográficos sobre este filósofo: K. Eisner, *Psychopathia spiritualis. F. Nietzsche und die Apostel der Zukunft* (1892); L. Andreas Salomé, *Nietzsche und seine Werken* (Viena, 1894; 2.ª ed., 1911); Van der Wyck, *F. Nietzsche* (Haarlem, 1894); E. Förster, *Nietzsche Das Leben F. N.'s* (Leipzig, 1895-1904), *Der junge N.* (1912) y *Der einsame N.* (1913); Simmel, *F. N. Eine moral-philosophische Silhouette,* en la *Zeits. f. Philos.* (1896); A. Riehl. *F. N., der Künstler und der Denker* (Stuttgart, 1897; 5.ª ed., 1909); Gallwitz, *F. N. Ein Lebensbild* (Dresde, 1898); Zoccoli, *F. N. La Filos. religiosa. La Morale, L'Estetica* (Módena, 1898; 2.ª ed., 1901); Ziegler, *F. N.* (Berlín, 1899; 2.ª ed., 1903); Gal, *F. N.* (1900); Horneffer, *Vorträge über N.* (Gotinga, 1900; 5.ª ed., 1904); Deussen, *Erinnerungen an F. N.* (Leipzig, 1901); E. L. Fischer, *N. Der «Antichrist» in der neuesten Philosophie* (Regensburg, 1901; 2.ª ed., 1906); Schacht, *N. Eine Psychiatrisch-philosophische Untersuchung* (Berna, 1901); Stock, *F. N., der Philosoph und der Prophet.* (Brunswick, 1901); P. J. Moebius, *Ueber das pathologische bei Nietzsche* (Wiesbaden, 1902; 2.ª ed., 1904); Albert, *F. N.* (París, 1903); R. Richter, *F. N., sein Leben und sein Werk* (Leipzig, 1903; 2.ª ed., 1909); R. Willy, *F. N.* (1904); J. J. Hollitscher, *F. N.* (Viena, 1904); Faguet, *En lisant N.* (París, 1904); A. Lauscher, *F. N.* (Essen, 1904); Halévy, *La vie de F. N.* (París, 1909); Th. Common, *N. as philosophe, critic, poet, prophet* (Nueva York, 1909); A. M. Ludovici, *N. His Life and Works* (Londres, 1910); Friedlander, *F. N.* (Leipzig, 1911); R. M. Meyer, *F. N., sein Leben und Werke* (Munich, 1912); P. E. More, *N.* (Boston, 1912); M. A. Mügge, *N.* (Londres, 1913). Obras sobre su filosofía: Kaatz, *Die Weltanschauung F. N.'s* (Leipzig, 1892-93); L. Stein, *N.'s Weltanschauung und ihre Gefahren* (Berlín, 1893); Szlavik, *N. y su concepción del mundo* (1896), en lengua húngara: O. Ritschl, *N.'s Welt und Lebensanschauung* (1897; 2.ª ed., 1899); R. Schellwin, *N. und sein Weltanschauung* (1897); H. Lichtenberger, *La Philosophie de Nietzsche* (París, 1898; 11.ª ed., 1908); Kalina, *Fundament und Einheit*

in F. N.'s Philosophie (Leipzig, 1898); G. N. Dolson, *Philosophy of F. N.* (Nueva York, 1901); Vaihinger, *N. als Philos.* (Berlín, 1902; 4.ª ed., 1908); E. Steffen, *F. N.'s Weltanschauung und Lebensmaximen nach seinen Werken* (Gotinga, 1903); Orestano, *Le idee fondamentali di F. N. nel loro progressivo svolgimento* (Palermo, 1903); Drews, *N.'s Philos.* (Heidelberg, 1904); J. de Gaultier, *N. et la réforme philosophique* (París, 1904); Erdelyi, *Filos. de N.* (1907); Burjan, *Filos. de N.* (1907), ambas en húngaro; H. L. Mencken, *The Philos. of F. N.* (Londres, 1909); Dwelshauvers, *La Philos. de N.* (París, 1909); H. G. Chatterton, *The Philos. of N.* (Londres, 1912; 2.ª ed., Nueva York, 1914). De los trabajos comparativos merecen señalarse los de Bélart, *N. y Wagner* (Berlín, 1907); los de Dowerg (1902), Hauff (1904), Haussler (1910) y Schwarz (1915) sobre *N. y Schopenhauer;* Laurentius, *N. y Kropotkine* (1896); Wilhelmi, *N. y Carlyle* (1897); Selle, *N. y Spencer* (1902); Gaede, *N. y Schiller* (1908); Caffi, *N. y Maquiavelo* (1912); Sodeur, *N. y Kierkegaard* (1914). Monografías importantes sobre teorías originales de NIETZSCHE son las de P. Gast, *Einleitung zu F. N.'s «Menschliches, Allzumenschliches»* (Leipzig, 1893); Kaftan, *Das Christentum und N.'s Herrenmoral* (2.ª ed., 1897); Gramzow, *F. N.'s Herrenmoral* (Leipzig, 1901); Kronenberg, *F. N. und seine Herrenmoral* (Munich, 1901); E. Witte, *Das Problem des Tragischen bei N.* (Halle, 1904); Jesinghaus, *N.'s Stellung zu Weib, Liebe und Ehe* (Leipzig, 1907); Beyer, *N.'s Versuch einer Umwertung aller Werte* (Königsberg, 1909); Jonkoff, *N.'s Idee von Uebermenschen als Erziehungsideal* (Zurich, 1911). Sobre las tendencias sistemáticas de su filosofía: Fouillée, *N. et l'immoralisme* (París, 1902); Seillière, *Apollon ou Dionysos. Etude critique sur N. et l'utilitarisme impérialiste* (París, 1905); R. Berthelot, *Le Pragmatisme chez N. et chez Poincaré* (París, 1911), primera parte de su obra; *Un romantisme utilitaire. Etude sur le Pragmatisme;* Dorner, *Pessimism, N. und Naturalism,* etc. (Leipzig, 1911); P. Carus, *N. and other exponents of individualism* (Londres, 1914). Sobre su reforma de la Moral: E. de Hartmann, *N.'s neue Moral,* en *Preuss. Jahrb.* (1911); K. Friedrich, *Die religiöse und sittliche Gefahren in der Philos. des F. N.* (Dresde, 1901); Ribaucourt, *Les théories de N. sur l'origine et la valeur de la Morale,* en *Rev. Néo-Scol.* (1903); Awxentieff, *Kultur-ethische Ideal N.'s* (Halle, 1905); A. W. Benn, *The Morals of an immoralist F. N.* (Boston, 1908); Frehn, *N. und das Problem der Moral* (Neubabelsburg, 1912); Etterich, *Die Ethik F. N.'s im Verhältnis zu Kantischen Ethik* (Bona, 1914). Por último, algunos libros que tratan particularmente de las ideas de NIETZSCHE sobre problemas filosóficos, religiosos y sociales: 1.° E. Arnold, *N.'s religiöse Entwicklung und das Christentum* (1910); Wiesner, *N. und das freie Christentum* (Bamberg, 1913); Ter-Georgian, *F. N.'s Stellung zu Religion* (Leipzig, 1914); 2.° R. Eisler, *N.'s Erkenntnistheorie und Metaphysik* (Leipzig, 1902); Rittelmeyer, *F. N. und das Erkenntnisproblem* (Leipzig, 1903); 3.° Zeitler, *N.'s Aesthetik* (Leipzig, 1900); Carassali, *La visione della vita e dell'arte nella Filosofia di F. N.* (Sassari, 1913); 4.° E. Weber, *Pädagogische Gedanken des jungen N.,* etc. (Leipzig, 1907); Itschner, *Einige Gesichtspunkte zur Erschliess. des pädagogischen Gehaltes der Werke. N.'s* (Weimar, 1910); 5.° Lory, *N. als Geschichtsphilosoph* (Berlín, 1904); Düringer, *N.'s Philos. von Standpunkt des modernen Rechts* (Leipzig, 1906; 2.ª ed., 1910); Kerler, *N. und die Vergeltungsidee zur Strafrechtsreform* (Ulm, 1910); Clara Richter, *N. et les théories biologiques contemporaines* (2.ª ed., París, 1911); Nietzsche's, *Von Krieg und Kriegsvolk* (Leipzig, 1915). Como ampliación de estos datos bibliográficos puede verse el *Diccionario* de Baldwin, la *Historia de la Filosofía* de Ueberweg, y los opúsculos de Kühn, *Das Nietzsche-Archiv* (Darmstadt, 1904); A. Franzoni, *Sul Nietzsche,* en *Riv. Filos.* (1906); Horneffer, *Nietzsche's letztes Schaffen* (Jena, 1907); E. Förster-Nietzsche, *Das Nietzsche-Archiv, s. Freunde und s. Feinde* (Berlín, 1907); Oehler, *Nietzsche's Werke und das Nietzsche-Archiv* (Leipzig, 1910); Knortz, *Nietzsche, der Unzeitgemässe. Eine Einführung mit einer Nietzsche-Bibliographie* (Annaberg, 1910); *Nietzsche-Worte* (Leipzig, 1915).

NIETZSCHEANO, NA. adj. Perteneciente ó relativo á Nietzsche y su doctrina. U. t. c. s. ‖ m. Partidario de la doctrina de Nietzsche.

NIETZSCHISMO. m. Sistema de Nietzsche.

NIEUCASTEL (COLIJN VAN). *Biog.* V. NEUFCHATEL (NICOLÁS DE) ó LUEIDEL.

NIEUDAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Rognebrou, á 625 m. s. n. m.; 260 h. Campo romano. Monumento megalítico de Peyre-Levade, compuesto de un cromlech, una sepultura y un dolmen arruinado.

NIEUHOF ó NIEUWHOF (JUAN). *Biog.* Viajero alemán, n. en Usen (Westfalia) y m. en Madagascar (1630-1672). Navegó primero en algunos buques de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales y después entró al servicio de la misma, siendo nombrado agente comercial en Batavia (1654), de donde pasó al año siguiente á China para gestionar la apertura de los puertos chinos al comercio holandés, pero no pudo conseguir nada concreto debido á la oposición del emperador. Después de dar cuenta de sus gestiones á la dirección de la Compañía, visitó las factorías holandesas de Indo-China y en 1662 fué nombrado gobernador de la isla de Ceylán, cargo que desempeñó cinco años, durante los cuales fundó nuevos establecimientos y reorganizó los antiguos. En 1672 pasó á Madagascar, y como no se volvió á saber nada de él, se supone que pereció á manos de los indígenas. Escribió: *Embajada de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales en el Imperio chino* (Leyden, 1665), *Viaje curioso al Brasil, por tierra y por mar* (Amsterdam, 1682), y *Viajes por tierra y por mar á diferentes puntos de las Indias Orientales* (Amsterdam, 1682).

NIEUIL. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Charenta, dist. de Confolens, cant. de Saint-Claud, junto á dos alturas que dominan el Son, afl. del Charenta; 210 h. (1,400 con el mun.). Iglesia de los siglos XI al XIII.

NIEUIL-L'ESPOIR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Vienne, dist. de Poitiers, cant. de Villedieu, junto al Miausson, á 110 m. s. n. m.; 700 h. Est. en la l. f. de Poitiers á Limoges.

NIEUKERK. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Dusseldorf, círc. de Geldern; 3,140 h. Iglesia católica, en cuya torre hay un altar votivo romano del tiempo de Cómodo. Tejidos de seda y fab. de cigarros. Est. del f. c. Colonia–Neuss–Kleve. En sus inmediaciones hay varios terraplenes de la época prerromana.

NIEUKERKEN. *Geog.* V. NIEUWKERKEN.

NIEUL. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges. Comprende seis municipios con 7,765 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 12 kms. de Limoges, en una altura á cuyo pie corre el Glane, afl. der. del Vienne, sit. á 330 m. de a.; 300 h. (1,000 con el mun.). Est. del f. c. de Limoges al Dorat.

NIEUL-LE-DOLENT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Vendée, dist. de Sables de Olonne, cant. y á 13 kilómetros de la Mothe-Achard, sit. en unas alturas cuyo pie baña el Ausance, afl. del Océano, á 64 m. s. n. m.; 300 h. (1,190 con el mun.).

NIEUL-LES-SAINTES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. y cant. S. de Saintes, á 45 m. s. n. m.; 800 h. Iglesia del siglo XI. Ruinas de un castillo.

NIEUL-LE-VIRONIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. de Fonzac, cant. de Mirambeau, 35 m. s. n. m., junto al Tende, afl. del Seugne; 840 h. Iglesia de los siglos XII y XV. Ruinas de un castillo.

NIEUL-SUR-L'AUTIGE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Vendée, dist. de Fontenay, cant. de Saint-Hilaire-des-Loges, á 18 m. de a., junto al Autise, afl. del Sevre-Niortaise; 560 h. (1,300 con el mun.). Curiosa iglesia románica con claustro y refectorio del siglo XIV. Ruinas de un monasterio de benedictinos fundado en 1068 por Guillermo VI, duque de Aquitania. El Autise se pierde junto á este lugar por quebrados y hendeduras. Est. en la l. f. de Velluise á Niort.

NIEUL-SUR-MER. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. y cant. O. de La Rochela, á 3 kms. del mar; 800 h. (1,500 con el mun.). Iglesia parroquial del siglo XIII. Ruinas del monasterio cisterciense de Lernaise.

NIEULANDT (ADRIÁN VAN). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes en 1590. Residió casi siempre en Amsterdam, y fué probablemente hermano de Guillermo Nieulandt. Desconócese la fecha de su muerte, pero consta que vivía aún en 1657. Sus obras, muchas de ellas de asunto mitológico, se conservan en las Galerías de Brunswick, Bruselas y Copenhague.

NIEULANDT (GUILLERMO). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes y m. en Amsterdam (1584-1635). Fué discípulo de Jaime Savery de Courtrai, y luego de Pablo Bril de Roma durante tres años. De vuelta en su patria, fué admitido en 1605 en el Gremio de San Lucas. Casó con Ana Huystaert y hacia 1628 estableció se en Amsterdam, donde se ocupó en pintar vistas de ruinas antiguas, inspirándose en los apuntes que había tomado en las cercanías de Roma. Cuadros suyos se conservan en los Museos de Amberes, Copenhague y Viena. Grabó al aguafuerte más de 60 láminas de dibujos originales suyos y de otros de Pablo Bril. NIEULANDT escribió también varias tragedias.

NIEULANT (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1791; desde 1898 lo posee don Luis Nieulant y Fernández de la Reguera.

NIEULLE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. y cant. de Marennes, municipio de Saint-Sornin, sit. en una isla formada por los canales de Recoulaine y de Pelard, y rodeado por las marismas de la rib. der. del Seudre; 800 h. (distribuídos en dos aglomeraciones, Pequeño Nieulle y Nieulle Grande). Puerto para comercio de cabotaje. Exportación de ganado, sal, ostras, vinos, etc. El conjunto de ambos lugares es conocido con el nombre de las aldeas de Pontsaunier.

NIEUPORT, NIEWPORT ó NIEUWPORT. *Geog.* C. de Bélgica, prov. de Flandes occidental, dist. de Furnes, junto al Yser y á 2 kms. del mar del Norte; 3,900 h. Tiene una hermosa iglesia del siglo XII, varios hospitales, Casa Ayuntamiento con un notable cuadro representando la batalla de las Dunas, y Bolsa de tejidos. Es el punto de partida de los canales que se dirigen uno hacia Furnes y Dunquerque y el otro hacia Ostende y Brujas, formando un pequeño puerto en el que sólo calan embarcaciones de pesca. Su industria consiste en la fab. de chocolates, tejidos, lienzos para velas de buques, cuerdas, etc. Est. en la l. f. de Dixmude al mar.

Historia. NIEUPORT fué antiguamente un suburbio de la c. de Lombartzyde, destruída por una tempestad en la noche del 24 de Junio de 1116. Rodeada de muros y fosos en 1163 por Felipe de Alsacia, recibió leyes y privilegios particulares de este príncipe. En 1324 abrazaron los habitantes de la ciudad el partido de los insurgentes contra Luis de Nevers, conde de Flandes. Reducida á cenizas por los ingleses en 1383, fué reconstruída y dotada de obras de defensa por Felipe *el Atrevido*, duque de Borgoña y conde de Flandes, en 1385, adquiriendo entonces su población y su comercio gran desarrollo. En 1486 la flota alemana atacó por sorpresa NIEUPORT, logrando conquistarla. El señor de Crevecoeur intentó en vano recuperarla en 1489 inundando el país. En poder del príncipe de Orange, abrió sus puertas al duque de Parma en 1584. Españoles y flamencos se la disputaron, permaneciendo en poder de los primeros gracias á la firmeza del conde de Belgiojoso, gobernador de la plaza. El 2 de Julio de 1610 libróse en las dunas de NIEUPORT una batalla entre las tropas del príncipe Enrique de Nassau y las del archiduque Alberto, con suerte adversa para las últimas, y en 1658 otra entre franceses y españoles, con resultado desfavorable para nuestras armas. NIEUPORT resistió victoriosamente á los franceses en 1488, rendida por el tratado de Aquisgrán en 1748, evacuada en 1793 y unida á Francia hasta 1825, en cuyo año pasó á Bélgica. Ha sufrido mucho á consecuencia de la guerra mundial.

NIEUPORT Á DUNQUERQUE (CANAL DE). *Geog.* Canal francobelga, en la prov. de Flandes occidental y dep. francés del Norte. Pasa por Furnes, donde se une á los de Bergues y Fintelle. Su dirección general es de ENE. á OSO. y su long. alcanza 32 kms., de los que pertenecen 19 á Bélgica. La anchura es de 15 m. y la profundidad máxima de 9.

NIEUPORT Á OSTENDE Y BRUJAS (CANAL DE). *Geog.* Canal de Bélgica, en la prov. de Flandes occidental. Principia en el puerto de Nieuport, se dirige al OSO. y al ENE., y termina en Plasschendeale, después de 20 kms. de curso. Fué construído de 1639 á 1640, y tiene 20 m. de anchura por 8 de profundidad. Se llama también canal de Plasschendeale.

NIEUPORT (CARLOS ANTONIO DE PREUD'HOMME D'HAILLY, VIZCONDE DE). *Biog.* Matemático belga, n. en París en 1746 y m. en Bruselas en 1827. Terminados sus estudios en el Liceo de Luis el Grande, de París, pasó al servicio de Austria. Fué amigo de Condorcet y d'Alembert, y en 1777 ingresó en la Academia de Bruselas, la cual presidió desde 1816. Perteneció á la Cámara de los Países Bajos y fué chambelán del rey Guillermo I de Nassau. De sus numerosos escritos, publicados la mayor parte en las

Memorias de la Academia de Bruselas, Instituto de Francia é Instituto de los Paises Bajos, podemos citar: *Essai analytique sur la mécanique des routes, Sur l'équilibre des corps qui se balancent librement sur un fil flexible, Mélanges mathématiques* (Bruselas, 1794-99), *Essai sur la théorie du raisonnement* (Bruselas, 1805), obra que va precedida de la *Lógica* de Condillac anotada; *In Platonis Opera et Ficinianam interpretationem animadversiones sur la Métaphysique du principe de différentiation*, etc. Su última obra, dedicada á Guillermo I, fué *Un peu de tout ou Amusements d'un séxagenaire* (Bruselas, 1818).

NIEUSTEDTEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Schleswig-Holstein, regencia de Schleswig, círc. de Pinneberg, sit. en un pintoresco valle á la der. del Elba; 2,120 h. Tranvía á Altona. Templo evangélico y gran cervecería (Elbschloss).

NIEUW, NIEUWE ó NIEUWEN. Palabras holandesas que significan *nuevo, nueva*, y que se usan en la formación de muchos nombres geográficos.

NIEUWEDIEP. *Geog.* C. de Holanda, provincia de la Holanda septentrional, dist. de Ahkmar, á 2 kms. de Helder, de la cual constituye un suburbio. Puerto artificial protegido por grandes diques en la entrada del canal de la Holanda del Norte. Arsenal marítimo y Escuela Naval.

NIEUWENDDAM. *Geog.* Pobl. y mun. de Holanda, prov. de la Holanda septentrional, dist. de Haarlem, frente á Amsterdam; 1,200 h. Molinos.

NIEUWENHAGEN. *Geog.* Pobl. de Holanda, prov. de Limburgo, dist. de Maestricht, junto á la frontera de Prusia: 1,200 h.

NIEUWENHOORN. *Geog.* Pobl. de Holanda, prov. de la Holanda meridional, dist. de Brielle, en la isla de Voorne; 1,400 h.

NIEUWENHUIS (Antonio Guillermo). *Biog.* Explorador holandés contemporáneo, profesor de etnología y geografía del Archipiélago Indico en la Universidad de Leyden. En 1894 tomó parte, en calidad de médico, en la expedición á Borneo, en compañía de G. A. F. Molengraaff y J. Buttikofer. Fracasada ésta, acometió de nuevo la empresa en 1896; navegó por la costa occidental, desde Kapua hasta la zona á que había llegado la primera expedición; ayudado del indígena Kajan-Dajak, remontó el Mahakkam, llegando hasta su región superior, y después á la costa oriental. Fué el primero que atravesó la isla Borneo. Relató las vicisitudes de sus viajes en la obra *In Centraal-Borneo. Reis van Pontianak naar Samarinda* (Leyden, 1901), refundida por Uexküll-Güldenbrandt en *Quer duch Borneo* (Leyden, 1904-07).

Nieuwenhuis (F. Domela). *Biog.* Político holandés, n. en Amsterdam en 1849. Estudió en el Seminario protestante de su ciudad natal, y fué sucesivamente pastor de la comunidad luterana en Beverwyck, Harlingen y La Haya, pero en 1878 abandonó la Iglesia para dedicarse á la propaganda de las ideas socialistas, fundando el partido socialdemócrata, que bien pronto adquirió un gran desarrollo. Condenado en 1886 á un año de prisión por el delito de lesa majestad, fué enviado en 1887 por sus correligionarios al Parlamento, pero como sus tendencias no se avenían con el régimen parlamentario, no tardó en hacer renuncia de su acta. Más adelante cedió el puesto á Troelstra, reapareciendo en el Congreso socialista de Amsterdam. Fundó y dirigió por espacio de veinte años la revista *Recht voor allen*, y, desde 1897, *De vyre Socialist*. Entre sus obras citaremos: *El socialismo en peligro, Mi salida de la Iglesia, La Vida de Jesús, La Biblia para el pueblo, La jornada de trabajo normal, La pirámide de la tiranía, Capital y trabajo, El comunismo y la ciencia oficial*, y *Bocetos y cuadros de la Revolución francesa*.

Nieuwenhuis (Jacobo). *Biog.* Filósofo holandés, n. en 1777 y m. en 1857. Se dejó influir por el idealismo alemán, principalmente por Hermes y Krause. Su obra más importante se titula *Elementa metaphysices historice et critice adumbrata* (Leyden, 1833).

NIEUWENRODE. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Bruselas; 1,200 h.

NIEUWENTIJT (Bernardo). *Biog.* Médico y matemático holandés, n. en Westgraftdyk y m. en Purmerend, cerca de Amsterdam (1654-1718). En Utrecht estudió simultáneamente Derecho, medicina y matemáticas, haciendo rápidos progresos en las tres ciencias. A partir de 1676 se estableció en Purmerend como médico, siendo, además, nombrado alcalde. Al mismo tiempo se dió á conocer como notable matemático y filósofo, defendiendo con calor las teorías de Descartes y combatiendo el cálculo infinitesimal, pero llevó la peor parte en sus discusiones con Leibniz, Bernouilli y Hermann. Su obra más conocida es la titulada *Het regt gebruik de Wereltbeschouwingen* (Amsterdam, 1716), ó sea, el verdadero uso de la contemplación del Universo, que obtuvo seis ediciones en cuarenta años, y fué traducida al inglés, al francés y al alemán. Se le debe, además: *De obstructionibus* (Utrecht, 1676), *Considerationes circa analyseos ad quantitates infinite parves applicatae principia et calculi differentialis usum in resolvendis problematibus geometricis* (Amsterdam, 1694). *Anlysis infinitorum, seu curvilineorum proprietates ex polygonorum natura deductae* (Amsterdam, 1695), *Considerationes secundae circa calculi differentialis principia, et responsio ad virum nobilissimum G. G. Leibnitium* (Amsterdam, 1696), *Sur le nouvel usage des tables de sinusit des tangentes* (La Haya, 1714), *Lettre à M. Bothnia de Burmannia sur le 27e article de ses metéores* (1719), y *Una refutación de Spinoza: Gronden van Zekerheid*, etc. (Amsterdam, 1720; 3.ª ed., 1754).

NIEUWERAMSTEL. *Geog.* Mun. de Holanda, en la prov. de la Holanda meridional, dist. y á 7 kilómetros de Amsterdam, cerca de la rib. izq. del Amstel; 15.000 h.

NIEUWE REPUBLIEK. *Geog. ant.* Nombre de un efímero Estado fundado por los boers en el Zululand, al S. del Transvaal, entre el Natal (Unión Sudafricana) y la bahía de Santa Lucía. Su cap. era Vrijheid. Se formó por la concesión que otorgó á los boers el jefe zulú Dinizulu, hijo del famoso Cettiwayo. Tenía una ext. aproximada de 13,000 kms.²

NIEUWERKERK. *Geog.* Pobl. y mun. de Holanda, prov. de la Holanda meridional, dist. y á 10 kms. de Rotterdam, junto al Yssel, afl. del Leck; 2,400 h. Est. en la l. f. de Rotterdam á Amsterdam.

Nieuwerkerk. *Geog.* Pobl. de Holanda, provincia de Zelanda, dist. de Zierikzee, en la isla Schouwen; 300 h.

NIEUWERKERKE (Alfredo Emilio, conde de). *Biog.* Escultor francés, hijo de una familia noble holandesa, n. en París el 16 de Abril de 1811 y m. en Gatajola el 16 de Enero de 1892. Primeramente cultivó la escultura como simple aficionado.

pero alentado por sus éxitos decidió dedicarse por completo al arte, siendo su primera obra una estatua ecuestre en bronce de Guillermo *el Taciturno* para el rey de Holanda. Intimo amigo de Napoleón III, fué nombrado por éste en 1849 director general de los Museos nacionales. Después de haberse proclamado Napoleón III emperador, ocupó el cargo de inspector de Bellas Artes, y en 1863 fué comisionado para reorganizar la Escuela de Bellas Artes. Sus gestiones fueron atacadas con frecuencia por la prensa, especialmente con motivo de la adquisición para el Museo (1868) de un busto que había comprado como obra del siglo XVI, mientras que ciertos periódicos pretendían que se trataba de una mistificación. Al crearse en 1870 el ministerio especial del ramo, fueron restringidas las funciones de NIEUWERKERKE, que se retiró poco después á la vida privada. Pertenecía á la Academia de Bellas Artes desde 1853, y en 1864 había sido elevado á la dignidad de senador. Además de la obra ya citada, se le debe una estatua de *Descartes* para la ciudad de La Haya, considerada como su mejor trabajo y de la que existe una reproducción del mismo autor en Tours; estatuas en bronce de *Napoleón I* y de *Napoleón III, Entrada de Isabel «la Católica» en Granada, El rocío,* estatuita en mármol; *Una joven* y numerosos bustos.

NIEUWERKERKEN-LEZ-ALOST. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Flandes oriental, dist., cant. y á 3 kms. de Alost; 2,500 h. Fab. de aceites. Destilerías.

NIEUWERKERKEN-LEZ-SAINT-TROND. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Limburgo, dist. de Hasselt, cant. y á 6 kms. de Saint-Trond; 780 h.

NIEUWEVELD. *Geog.* Cordillera de la Unión Sudafricana, en la prov. del Cabo. Es continuación de la cordillera de Roggeveld y la prolonga hasta Kudeveld ó Sneeuwberge, en dirección E. y en una distancia de 280 kms. y forma la línea divisoria entre la cuenca de los afl. del Orange y la del océano Indico. Su altura media es de 1,500 m.; pero tiene 2.226 m. de a. en el pico de Nels Poort y 2,200 en el Bulbhuders Bank. En general es árida y desprovista de árboles casi por completo; pero en su vertiente septentrional se encuentran pastos en abundancia.

NIEUWE WATERWEG. *Geog.* Brazo canalizado del Nuevo Mosa, más abajo de Rotterdam. El barraje por la arena del Mosa había ya en 1827 hecho necesaria la construcción del canal de Voorne; pero como quiera que éste, con una profundidad de sólo 5'60 m., no era navegable para buques de gran calado, éstos debían rodear por Hollandsch Diep y Dordrecht. Por lo mismo, desde 1866 empezóse á ensanchar y á ahondar el cauce del Scheur, brazo del Mosa, haciéndolo de 10 á 13 m. La navegación desde el mar del Norte está protegida por dos diques de 1.850 á 2,000 m. de largo. El tráfico por el NIEUWE WATERWEG fué en 1903 de 21,658 barcos de 44.400.000 m.³

NIEUWKERKEN. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Flandes oriental, dist. de Saint-Nicolas, cant. de Saint-Gilles-Waes; 3,000 h. Iglesia parroquial con lujoso altar mayor. Est. en la l. f. de Gante á Amberes.

NIEUWKIJK. *Geog.* Pobl. y mun. de Holanda, prov. del Brabante del Norte, dist. de Bois-le-Duc; 1,300 h.

NIEUWKOOP. *Geog.* Pobl. y mun. de Holanda, prov. de la Holanda meridional, dist. de Leyde, junto á un pequeño lago que des. por el Mije en el Amstel; 2,800 h.

NIEUWLAND (PEDRO). *Biog.* V NIEWLAND (PEDRO).

NIEUWLEUSEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Holanda, prov. de Overyssel, dist. y á 15 kms. de Zwolle; 2,300 h.

NIEUWOLDA. *Geog.* Pobl. y mun. de Holanda, prov. de Groninga, dist. de Winschoten; 2,080 habitantes.

NIEUWPOORT. *Geog.* V. NIEUPORT.

NIEUWPOORT. *Geog.* Pobl. de Holanda, prov. de la Holanda meridional, dist. de Gorkum, junto á la rib. izq. del Leck; 620 h.

NIEUWRHODE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia de Brabante, dist. de Lovaina, cant. de Aerschoot; 1,400 h.

NIEUWVEEN. *Geog.* Pobl. de Holanda, provincia de la Holanda meridional, dist. de Leyde, á oril. del Aar, canal que une el Viejo Rhin á Amstel; 1,240 h.

NIEVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, que consta de 328 e. y albergues y 699 h. Se compone del lug. de su nombre y de 9 c. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Santa María la Real de Nieva, dióc. de Segovia; 780 h. según el censo de 1910. Sit. en terreno llano; produce algarrobas, cereales, garbanzos y vino; fab. de aguardientes.

NIEVA. *Geog.* Cas. de la prov. de Valencia, municipio de Benagever.

NIEVA. *Geog.* Río del Perú, en el dep. de Amazonas. Nace en la cordillera Central, al E. del Chuchunga, corre hacia el NNE. y des. en el Amazonas al O. del Pongo de Manseriche. Es navegable hasta la confl. del Cristalina en una distancia aproximada de 16 kms. y desde allí en adelante no ha sido suficientemente explorado.

NIEVA (SAN JUAN DE). *Geog.* V. SAN JUAN DE NIEVA.

NIEVA (SANTA MARÍA DE). *Geog.* V. SANTA MARÍA DE NIEVA.

NIEVA DE CALDERUELA. *Geog.* Lug. de la prov. de Soria, mun. de Calderuela.

NIEVA DE CAMEROS. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño, que consta de 350 e. y albergues y 713 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montemediano, á	2'8	80	216
Nieva de Cameros, de. . .	—	215	572
Grupos inferiores y e. diseminados	—	25	25

Corresponde al p. j. de Torrecilla en Cameros, dióc. de Calahorra; 728 h. en 1910. Sit. en la sierra de Cameros; terreno en parte montañoso; produce cereales y legumbres; industria de pipería. Cerca de la villa de Nieva de Cameros hay un monasterio en cuya iglesia era muy venerada una imagen de la Virgen María. NIEVA dió nombre á un condado.

NIEVA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1466; desde 1881 lo posee doña María Isabel Luisa Ruiz de Arana y Ossorio de Moscoso.

NIEVA (BERNARDO DE). *Biog.* Dominico, n. en Santa María de Nieva (provincia de Segovia), ingresando allí mismo en la orden Dominicana á principios del siglo XVI. Iniciado en los estudios, fué ele-

gido para continuarlos en el Colegio valisoletano, donde dió muestras de tener tan prodigiosa memoria que recitaba textualmente cualquier artículo de la *Suma teológica* de santo Tomás. De su vida ulterior apenas se encuentra más que la mención de su nombre en algunas escrituras monásticas y la noticia de la impresión de su libro *Sumario manual de información de la christiana consciencia* (Medina del Campo, 1556).

Nieva (Domingo de). *Biog.* Dominico, n. en Villorio (Salamanca) en la segunda mitad del siglo XVI y m. en 1606 en su viaje de Filipinas á Méjico. Ingresó en la orden de Predicadores en el convento San Pablo de Valladolid, donde se distinguió por su piedad y celo apostólico. En 1585 partió con otros compañeros del puerto de Santucar, y llegado á Manila, fué destinado á la Misión de Bataán, donde ejerció un apostolado activísimo entre tagalos y chinos, cuyas lenguas conocía á la perfección. Para ampliar su campo de acción tradujo á esos idiomas el *Memorial de la vida cristiana,* del padre Granada, é hizo un extracto de sus libros de *Oración y meditación,* completándolos con una instrucción para recibir los sacramentos de la penitencia y de la comunión. Compuso, además, un *Arte ó gramática* y un *Vocabulario* y *Confesonario chinos*, que prestaron señalados servicios á los nuevos misioneros de aquellas comarcas.

Nieva (Rafael de). *Biog.* Novelista español, autor de *Herencia de lágrimas,* con prólogo de Escrich.

NIÉVARES (Santa Eulalia de) *Geog.* V. Santa Eulalia de Niévares.

NIEVAS ó NIEVES. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Olavarria. ‖ Colonia del mismo partido. Est. del ferrocarril del Sur, en la línea á Bahía Blanca. Agricultura y ganadería. Cremería.

NIEVE. F. Neige.—It. y P. Neve.—In. Snow.—A. Schnee.—C. Néu.—E. Nego. (Etim.—Del lat. *nix, nivis.*) f. Agua helada que se desprende de las nubes en cristales sumamente pequeños, los cuales, agrupándose al caer, llegan al suelo en copos blancos. ‖ Temporal en que nieva mucho. U. m. comúnmente en pl. *En tiempo de* nieves. ‖ ant. Nevada. ‖ fig. Suma blancura de cualquier cosa. U. frecuentemente en la poesía. ‖ *Cuba.* Nombre de una planta, que tiene unas florecitas que presentan á la vista como un copo de nieve. ‖ *Cuba.* Hielo.

Edículo construído con nieve
(Concurso infantil celebrado en La Chaux-de-Fonds en 1907)

Nieve grasa. En el Pirineo de Aragón se llama así la de copos muy cristalizados ó en estrellas. ‖ Nieve negra. *Arg. (prov. de Cuyo).* Nieve densa y sumamente fría, que obliga á los viajeros á cubrirse las manos y la cara para evitar las lastimaduras que produce. ‖ Nieve perpetua. La que no desaparece de un año para otro.

Nieve. *Agr.* Este fenómeno meteorológico es beneficioso á los terrenos porque proporciona á las tierras amoníaco, ácido carbónico y otros principios en más cantidad que las lluvias. Al derretirse la nieve penetra más lentamente en el terreno; evita la radiación nocturna y, por tanto, que el suelo se enfríe demasiado; mulle la tierra y destruye muchos insectos y parásitos perjudiciales á las plantas. Las nevadas prematuras y las tardías perjudican la vegetación cuando está adelantada y necesita temperaturas superiores á 0°, y á veces obran las nieves mecánicamente desgajando ramas de árboles á causa de su peso.

Nieve. *Fís.* Precipitación de agua atmosférica sólida en cristales de forma cristalina hexagonales. El color de la nieve recién caída es blanco brillante ó ligeramente azulado. Refleja muy bien la luz, llegando á ocasionar ceguera en las localidades frías del N. Mezclada con polvo es de color gris, á veces roja en las altas montañas y regiones polares, debido á contener cenizas volcánicas (Blutschnee).

Después de nevar, forma la nieve en muchos casos una costra de hielo que raramente alcanza en terreno llano más de 30 cm. Isoquionas son las líneas que enlazan diversas localidades en las que la altura de la nieve es igual para todas. Cuanto más esponjosa es la nieve, más aislante del calor por el aire interpuesto en sus gránulos ó cristales; á tal propiedad se debe que las simientes no se congelen. Se ha llegado á observar una diferencia de temperatura de 15° entre el terreno y el aire exterior. Para averiguar la altura de la nieve se hunde un bastón ó varilla graduado en centímetros en la capa que forma. Otro sistema consiste en separar un cilindro de área dada y medir luego el volumen de agua cuando la nieve ha sido derretida. La relación entre la altura de la nieve y la del agua fundida equivalente suele ser de $\frac{1}{10}$, pero puede ser mucho mayor así como también cuando llueve y nieva á la vez ó llueve sobre la nieve.

Si se mezcla la nieve con sal se constituye una mezcla frigorífica. Los rayos solares son reflejados por la nieve, por lo que ésta funde poco expuesta á los mismos. La lluvia produce la descongelación, especialmente si no es fría. En terreno volcánico ó en el que abunden aguas termales la nieve se estaciona difícilmente.

En los valles se forman glaciares que avanzan lentamente, aplastando bloques y piedras que encuentran en el camino y pulimentando las rocas que sirven de encajonamiento. Dos formas hay distintas: los circos y los glaciares propiamente tales; los primeros se observan en los Pirineos y los segundos, por ejemplo, en los Alpes (V. Glaciar). A los lados del hielo que avanza descendiendo por el valle y en el

fondo, los cantos rodados y piedras arrastradas forman rosarios ó morenas. Las grandes hendeduras de los glaciares se llenan á veces de las mismas piedras que ascienden en virtud de movimientos de contracción determinada por la forma del lecho y los batiales ó contrafuertes por donde desliza el glaciar. Las grietas ó grandes hendiduras son debidas al cambio de forma del lecho y paredes laterales.

La nieve cae en todas las zonas de la Tierra, pero en la tórrida sólo en las cumbres más altas. En las regiones subtropicales y polares cae á nivel del mar. En las polares, como el aire es menos saturado de vapor de agua, hay menos precipitación de nieve que en las latitudes circundantes.

Llámase región de *nieves perpetuas* la de la tierra en la que hay siempre nieve. Se distingue el *límite climático* que circunda la región en que el calor solar y del aire no es suficiente para fundir la nieve; el *límite orográfico* en el que la región de mayor altura, especialmente la vertiente N. de las montañas, tiene siempre nieve, y el límite temporal que determina el límite de la nieve en las diversas épocas del año.

Si una capa de nieve se extiende por largo tiempo sobre una región determinada, influye poderosamente en los caracteres climáticos de la misma. En las regiones del N. tiene interés conocer los días del año en que el suelo está cubierto por la nieve. Este número aumenta con la altura.

Las capas de aire en contacto con la nieve se enfrían intensamente por radiación, puesto que les falta el calor de la Tierra. Se dificulta así la formación y propagación de depresiones, con lo que se tiene un período de buen tiempo. Cuando funde, aumenta la humedad del aire.

Ya hemos dicho que la nieve cae en forma de cristalitos que se reunen formando copos. Tienen forma tubular ó batolítica. Hellmann ha clasificado las formas más corrientes en los siguientes tipos:

I. *Tabulares.* El eje principal del sistema hexagonal es de poca longitud.
   a) Estrellas (figs. 4 y 11).
   b) Plaquitas (figs. 3, 8, 12 á 14, 18*a* y 18*b*).
   c) Combinaciones de ambas (figs. 1, 2, 5, 9 y 10).

II. *Cristales prismáticos*, es decir, con los cuatro ejes igualmente desarrollados.
   a) Prismas (fig. 16).
   b) Pirámides.
   c) Combinación de ambos y con los (1) (figs. 6, 7 y 17). V. lám. NIEVE, I.

Los tabulares son más frecuentes que los otros. Los más corrientes son los del grupo I *c*); los más raros los piramidales. Bentley ha podido fotografiar más de 1000 formas diferentes.

Las fotografías demuestran que las formas que los cristales presentan son asimétricas á veces en todo ó en parte (fig. 11). Rossetti descubrió espacios como tubos capilares en los cristales. Su diámetro no excede de 0,05 mm. En ellos hay aire y puede haber agua á temperatura inferior á 0°.

Por término medio el diámetro de los cristales en estrella de nieve alcanza 2 á 2,5 mm. (máximo observado 8,5 mm.). En las plaquitas, 1 mm. Cuanto más baja es la temperatura tanto más pequeños son, lo cual es consecuencia de la menor cantidad de agua que lleva el aire en suspensión. En las regiones polares afecta la forma de polvo llamado de diamante. Las estrellas son más raras á baja temperatura.

Se han observado nevadas cuando el aire tenía 12°. Cuanto más frío es el aire caen los copos menos densos en general. Los copos mayores que han podido observarse tenían 12 cm. de diámetro. El aire estaba á — 2°.

Se forman los cristales del vapor contenido en el aire *sin* pasar por el estado líquido, es decir, es un proceso inverso de la sublimación. Sobre el ion-núcleo se forma una capa de agua muy tenue que se solidifica en seguida y á la que vienen á reunirse otros cristalitos formando el copo y dejando intersticios como canales capitales. Sin embargo, no se conoce bien este proceso que se ha intentado reproducir artificialmente.

El hielo ó la nieve sometidos á presión elevada son plásticos (rehielo). Si disminuye la temperatura, disminuye la plasticidad. Las bolas de nieve sólo pueden formarse en la proximidad de 0°. A menor temperatura la plasticidad no es suficiente para que pueda moldearse á mano. Cuando la temperatura es baja, al pasar un carruaje sobre la nieve produce bastante ruido. Las masas de nieve, al quedar estacionarias, tienen tendencia á formar capas y deslizar. Al fundir la nieve no es raro que adopte formas estalactíticas en árboles, cascadas, etc. Guirlandas se han observado de 1,2 m. de largo.

Si la nieve está sometida á la acción de vientos fuertes se forman dunas y *manguitos*, análogos éstos á los que usan las señoras para abrigo de las manos en invierno. En las islas Orkney se han observado manguitos de 1 m. de longitud y $^3/_4$ m. de diámetro con hendeduras en las bases. Es el viento que obliga á una cierta masa de nieve á rodar sobre la superficie del resto.

Bibliogr. Hellmann, *Schneekristalle* (Berlín, 1893); G. Nordenskiöld, *Undersökning af Snökristaller* (Estocolmo, 1893); Bentley, *Studies among the snow crystals*, en *Monthly Weather Review* (Wáshington, 1902); Ratzel, *Die Schneedecke, besonders in deutschen Gebirgen* (Stuttgart, 1889); Woeikof, *Die Klimate der Erde* (Jena, 1887); Woeikof, *Der Einfluss einer Schneedecke auf Boden, Klima und Wetter* (Viena, 1889); H. Fischer, *Die Aequatorialgrenze des Schneefalls* (Leipzig, 1888); Machacek, *Gletscherkunde*, en *Sammlung Göschen* (Leipzig, 1902); Hess, *Die Gletscher* (Brunswick, 1904); Klein, *Allgemeine Witterungskunde* (2.ª ed., Leipzig, 1905); Trabert, *Meteorologie und Klimatologie* (Viena, 1905).

NIEVE. *Geol. dinám.* La nieve al extenderse sobre la superficie terrestre constituye á la vez una cubierta y una pantalla: una cubierta, porque siendo poco conductora se opone al paso del calor é impide que la tierra que la soporta se enfríe hasta la temperatura del aire; una pantalla, porque se opone á la irradiación nocturna. Esta observación la realizó Boussingault en Bechelbronn en 1841 colocando un termómetro *sobre* la nieve con la bola recubierta por ésta, y otro termómetro *debajo* de la nieve, en contacto con el suelo, obteniendo las siguientes indicaciones:

	11 de Febrero 5 tarde	12 salida del Sol	12 5h 30' tarde	13 salida del Sol	13 5h 30' tarde
Debajo de la nieve	0°0	3°5	0°0	2°0	0°0
Sobre la nieve...	1°5	12°0	1°4	8°2	1°0

La temperatura es siempre más elevada debajo que encima de la nieve. Sin ésta, en las mañanas del

Cristales de nieve de forma tubular: 4 y 11, estrellas radiadas; 3, 8, 12 á 14 y 18 (*a*, entera, *b*, rota), plaquitas; 1, 2, 5, 9 y 10, combinaciones de estrellas y plaquitas. — *Cristales de forma columnaria ó prismática:* 16, prisma ó cilindro; 6, 7 y 15 (con radiaciones, *a*, vista lateral; *b*, vista por debajo); 17, combinaciones de tablillas y columnas; 19, parte de un cristal estrellado con los canales de aire característicos

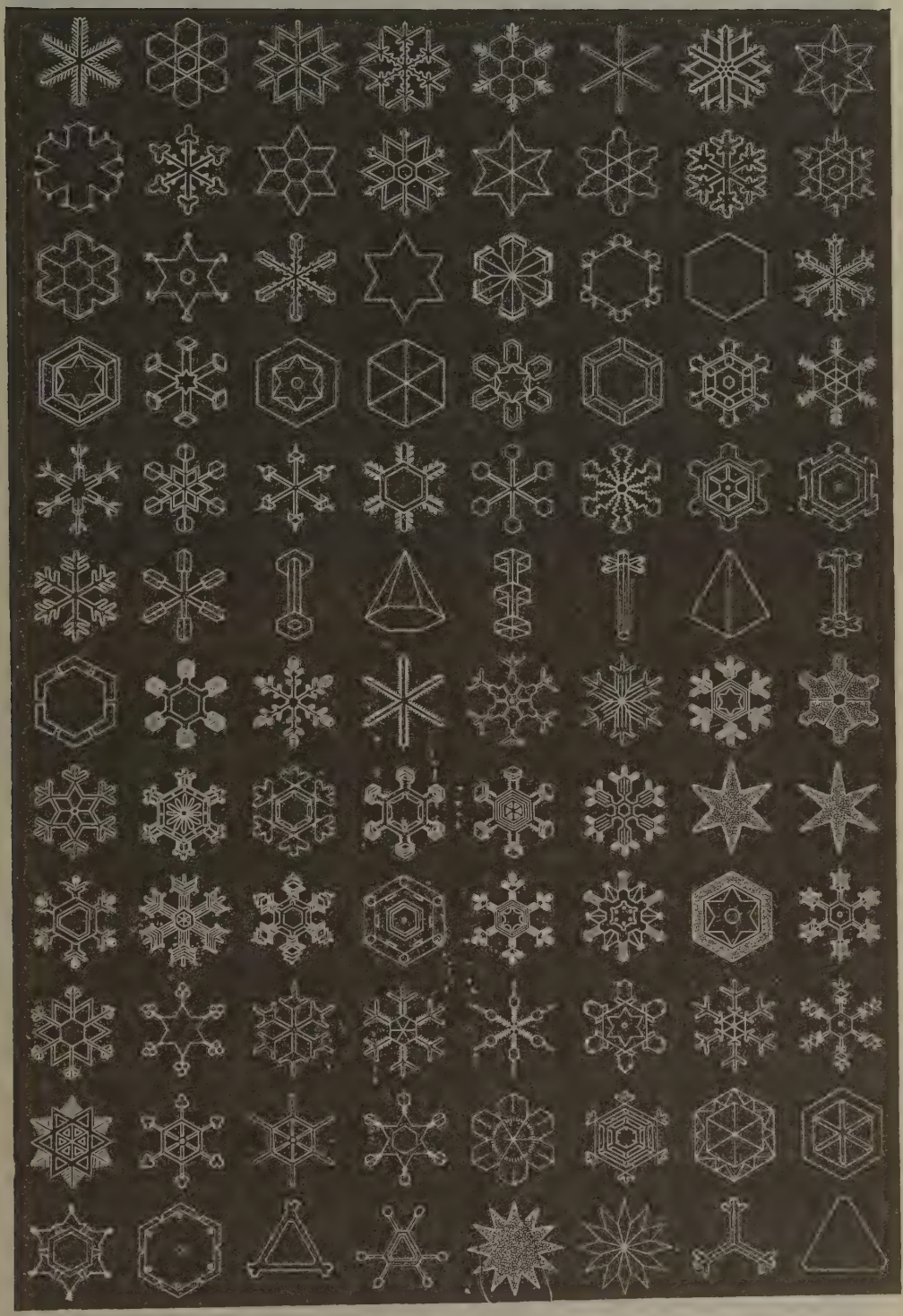

Diversas formas de cristales de nieve según el capitán Scoresby

Forma cristalina de la nieve, según Muschenbroeck

12 y 13 de Febrero citadas, las hojas, los tallos y el nacimiento de las raíces hubieran sufrido un frío de —12 y —8°. Estos fríos son los que destruyen un gran número de plantas otoñales y de trigo cuando el campo no está abrigado. Martins ha observado en la cima del Monte Blanco —17°6 en la superficie de la nieve, y —14°6 á 2 dcm. de profundidad (28 de Agosto de 1844). Citaremos también los experimentos de Rozet, según los cuales la temperatura del suelo debajo de la nieve está á —1°5 y —2°, cuando la del suelo sin nieve llega á 2°5 y —3° (París, Enero de 1855).

La nieve contribuye á su vez á la fertilidad del suelo. Lo mismo que las lluvias y que las nieblas, contiene una proporción notable de amoníaco (muchos miligramos por litro de agua), que existe volatilizado en la atmósfera, del cual se apodera para llevarlo al suelo, oponiéndose luego á su volatilización, que no deja de tener efecto después de las lluvias, y sobre todo cuando éstas son cálidas. Si, como sucede ordinariamente, la tierra ha estado sometida antes de que caiga la nieve á la acción de una fuerte helada, capaz de matar los insectos nocivos, hay muchas probabilidades de que el año sea fértil.

La nieve parece estar formada, en su origen, es decir, en las nubes heladas de las alturas de la atmósfera, por filamentos de hielo sumamente sutiles. Cuando las gotitas de agua que forman las nieblas y las nubes ordinarias se congelan, lo cual no sucede sino con fríos de 20 y 30° bajo la influencia de las altas latitudes ó de corrientes glaciales, es probable que no conserven su estado esferoidal, sino que caigan un instante y adquieran la forma de un filamento que se hiela en el momento mismo de la transformación física. En virtud de las leyes de la cristalización, estos pequeños filamentos se sueldan en ángulos de 60° y forman las figuras de la nieve que, aunque son tan numerosas, pertenecen todas á un mismo orden geométrico. Luego estas nubes de nieve descienden con más ó menos rapidez en su tranquila atmósfera, y se dilatan ó reducen más ó menos según las condiciones de temperatura á que están sometidas. Nadie ha presenciado aún directamente esta formación; tan sólo los que han logrado aventurarse en un globo hasta el *origen* de una nevada, como Glaisher, en su ascensión del 26 de Junio de 1863, quien encontró á 4,500 m. una nube de nieve inmensa pues tenía un espesor de 1,800 m. Era una escena verdaderamente admirable. Esta nieve estaba toda compuesta de pequeños cristales perfectamente visibles, de una delicadeza extrema. Se veían las aristas separadas unas de otras, según dos sistemas de cristalización, pues los intervalos angulares eran los unos de 60° y los otros de 60 y 30 ó 90°. Había una multitud de variadas formas que era fácil reconocer recogiéndolas sobre la manga del traje. Cuando cesó de caer esta nieve, los aeronautas no estaban más que á 3,000 m. y entraron en una niebla espesa de que no pudieron salir hasta llegar al suelo.

La formación de los copos de nieve ha llamado hace mucho tiempo la atención de los observadores. Kepler habla de su estructura con admiración, y otros físicos y naturalistas han procurado averiguar su causa; pero solamente desde la época en que se ha aprendido á conocer las leyes de la cristalización en general (como, por ejemplo, las del azufre, de la sal, etc.), ha sido posible hacer suposiciones con respecto á este asunto. Adviértense muy bien las tendencias del hielo á tomar úna forma cristalina en los dibujos de hojas de helecho que se observan en las vidrieras de las habitaciones cuando el agua se congela en ellas; todo el mundo ha podido ver esos cristales arborescentes en las ventanas de las habi-

taciones que no están caldeadas, formando á menudo caprichosos dibujos; las líneas nacen, se prolongan, se multiplican como ramas y se extienden sobre el cristal formando constantemente ángulos de 60°. Si cogemos un trozo grueso de hielo y lo fundimos lentamente en el foco de un haz de luz eléctrica, proyectando dicho trozo sobre una pantalla, podremos ver cómo las moléculas de hielo se separan unas de otras, permitiendo ver su estructura geométrica estrellada; la fuerza de cristalización había acumulado silenciosa y simétricamente átomo sobre átomo, y el haz eléctrico los hace caer silenciosa y simétricamente.

El capitán Scoresby en sus viajes á los mares polares ha estudiado y dibujado un total de 96 formas que reproducimos en la lám. Nieve. II. Kaemtz asegura que, además de estas 96 combinaciones diferentes del mismo ángulo, él ha observado por su parte otras veinte, añadiendo que las variedades ascienden probablemente á muchos centenares. La primera forma que aparece en la lámina es la más frecuente; tiene por lo común 2 mm. de diámetro, y se produce cuando la temperatura está próxima á cero. Los hexaedros no exceden de 3 décimas de milímetro, formándose cuando los fríos son más intensos. Los copos de núcleos y agujas ramificadas se producen solamente á temperaturas inferiores en muchos grados á cero, y miden de 4 á 5 mm. de diámetro.

Cuanto más intenso es el frío, más fina es la nieve. En las regiones polares y con una temperatura de —20°, se presenta en estado de polvo, caso que ocurre algunas veces en nuestras latitudes: durante el invierno de 1829-30 cayó en Iverdún (Suiza), el 1.° de Febrero, esa nieve llamada polar, con un frío de —20°.

Nevadas excepcionales. En algunas ocasiones caen nevadas terribles. El año 1850 se hizo memorable en Europa por esta circunstancia; la nieve adquirió un espesor de 45 pies en el monte de San Bernardo, de suerte que los religiosos se vieron obligados á practicar una senda á través de sus capas amontonadas, para poder salir del convento; toda el Atica quedó cubierta hasta la altura de un metro; cayó con mucha abundancia en las calles de Nápoles, en las Ardenas, en el Luxemburgo, en Córcega y en Constantinopla; interrumpiéronse las comunicaciones por espacio de muchos días y en los caminos se encontraron muchas personas heladas. En Siberia y en las regiones boreales, las tempestades de nieve son mucho más espantosas y funestas que la intensidad del frío; estos temporales, dice Humboldt, duran de uno á tres días, y la atmósfera se obscurece á causa de la masa de nieve que cae, ó que levanta del suelo la violencia del viento; en 1827 todos los rebaños de la tribu de los kirguises, entre el extremo del Ural y el Volga, fueron arrastrados por un temporal hacia Saratow. En aquella ocasión murieron 280,500 caballos, 30.400 reses vacunas, 10,000 camellos y más de 1.000.000 de ovejas. En los climas templados no se desconocen semejantes desastres, por más que no sean tan terribles. El 8 de Enero de 1818 un convoy que iba desde Aumale á Argel se vió sorprendido en las alturas de Sak-Hamondi por una tempestad de nieve que precipitó las acémilas en los barrancos, y en menos de un cuarto de hora causó la muerte de 14 hombres de los 44 que componían la expedición.

La nieve cae á veces en copos tan apiñados que detrás de los primeros términos forman un velo blanco brumoso que ofusca la vista. Estas intensas nevadas ocurren con frecuencia en las mesetas elevadas del Asia ó de los Andes, donde las caravanas las han observado á menudo.

La nevada más fuerte que se ha conocido en Bruselas ha sido la de los días 16 y 17 de Febrero de 1843; el agua recogida en veinticuatro horas llegó á 18,21 mm. y del 15 al 16 á 14,13 mm., lo que equivale á más de 0,32 m. de nieve en cuarenta y ocho horas; el viento soplaba del NE.; el termómetro se mantenía bajo cero y el barómetro estaba muy bajo: 735 mm. En Enero de 1870 la nieve llegó á 1 m. y hasta 1,30 m. de a. en Colliure (Pirineos Orientales), en las tierras de Naudín, del Instituto. Desde 1804 no se había visto en aquel país una cantidad tan inmensa de nieve, que destruyó por completo los naranjos y los olivos. En el Valle de Arán (Pirineos Centrales) durante el mes de Enero de 1910 el espesor de la nieve caída fué de 1,95 m., según lo atestigua el doctor Faura y Sans. Y en España á fines de Diciembre de 1917 se registraron fuertes temporales de nieve en las regiones cantábricas.

Densidad de la nieve. Se ha probado el determinar la densidad de la nieve, obteniéndose resultados diversos. Sedileau averiguó que al fundirse se reduce á un volumen 5 ó 6 veces menor. La Hire midió una cantidad de nieve que se había reducido á la duodécima parte de su volumen al pasar al estado líquido. Musschenbroeck afirma haber visto en Utrecht una nieve 20 veces más ligera que el agua. Posteriormente á las investigaciones de estos físicos, no tenemos más observaciones especiales que las de Quetelet, de las cuales resulta que la densidad de la nieve se puede considerar por término medio como *la décima parte de la del agua;* en virtud de esta apreciación, se puede calcular con bastante exactitud la altura de la nieve caída en las circunstancias más notables.

Varios aspectos de la nieve. Las tempestades originan á veces una lluvia de nieve más densa y más fina que la ordinaria llamada *nevisca* y formada de gotas de agua helada que probablemente no salen de las nubes en estado de nieve, sino que se hielan al caer, sin presentar las formas simétricas que hemos admirado en los copos de nieve. Tal vez no sean otra cosa sino nieve dispersada por golpes de viento bruscos y cálidos. Obsérvase principalmente este fenómeno al fin del invierno y en los aguaceros de Marzo. Dicha clase de nieve entra en la clasificación de los meteoros acuosos producidos por el frío.

El *granizo,* que se asemeja á ella, aunque más en grande, se diferencia, no obstante, por su origen; ya lo estudiamos en el correspondiente capítulo que hemos dedicado á las lluvias y tempestades. V. Granizo.

Cuando la lluvia llega en estado líquido á un suelo que se encuentra á una temperatura inferior á la del hielo, se congela cubriendo el terreno de una capa resbaladiza que se extiende á menudo á las plantas y á todos los objetos en él existentes. Esta capa se llama comúnmente *aguanieve,* observándose dos ó tres días en cada invierno en las capitales, y no tan rara vez en el campo cuyo suelo tiene siempre una temperatura inferior á la de las grandes ciudades. Algunas veces el aguanieve toma proporciones extremadamente perniciosas. En los días 22, 23 y 24 de Enero de 1879 se observó en diversas regiones de Francia, principalmente en el bosque de Fontainebleau, donde causó estragos, una aguanieve

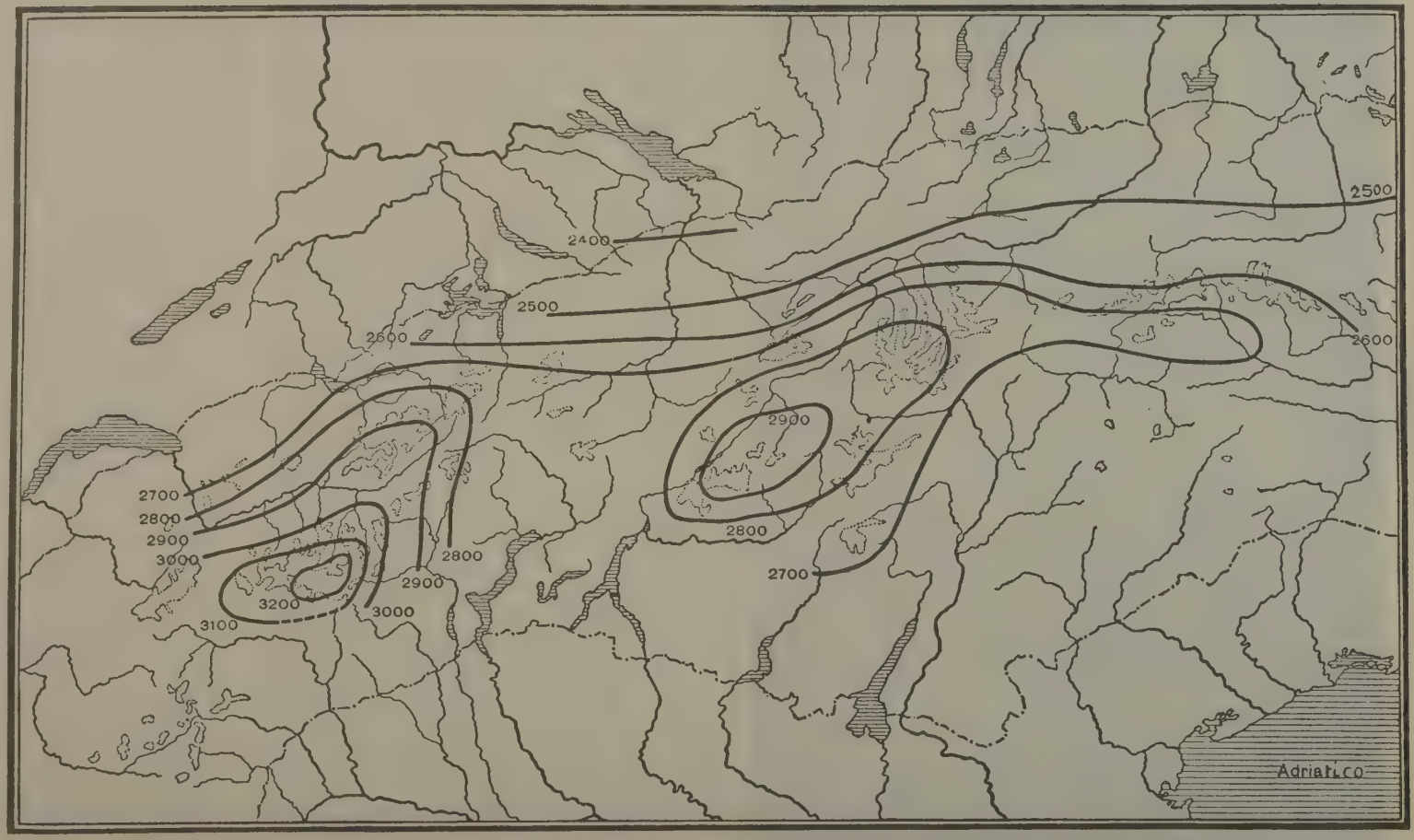

Límite inferior de las nieves persistentes en los Alpes. Las líneas de puntos marcan aproximadamente el perímetro de los macizos cubiertos de glaciares

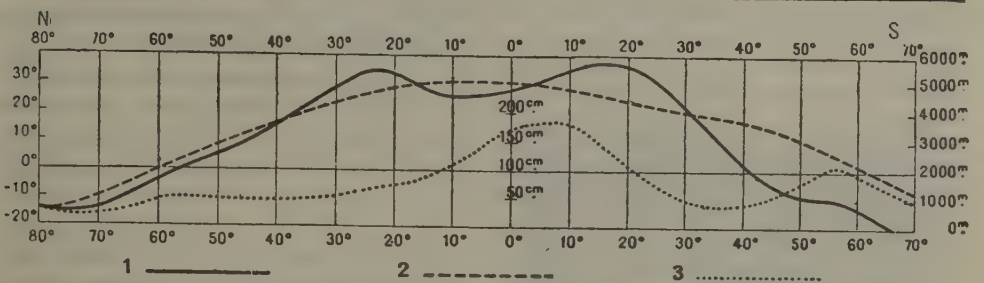

Altura media del límite de las nieves eternas (1) comparada con la temperatura media (2) y la lluvia (3) Escala de alturas á la derecha, de temperaturas á la izquierda, y de la altura de lluvia en el centro

verdaderamente extraordinaria. Ciertas hojas de arbustos fueron cargadas de un peso de agua helada igual á 50 veces el suyo propio; los tallos de las ramas quedaron rodeados de una vaina enorme cuyo peso las rompió; árboles de 2 m. de círculo y de 20 á 30 de altura se hundieron bajo semejantes masas. Por todas partes se oían siniestros crujidos. Esta aguanieve fué debido á la lluvia helada (bajo cero) que se solidificaba al tocar los cuerpos, aunque el termómetro estuviese á 2 grados sobre cero.

De la formación del *hielo* en las regiones de las nieves persistentes, y de los *glaciares* á que dan lugar en su descenso regular por los valles, así como de los varios de los fenómenos de geología dinámica que los caracterizan nos ocuparemos detenidamente en el artículo GLACIARISMO.

Nieves persistentes ó perpetuas

De todas cuantas regiones naturales se escalonan de este modo á lo largo de las vertientes de una montaña, no hay ninguna que tenga un carácter tan definido como la línea de las *nieves eternas ó persistentes*, llamadas así con justo motivo porque resisten los ardores del estío, ó se renuevan tan pronto como una fusión parcial ha disminuído su masa durante el verano ó la primavera. Esta línea se encuentra á una altura absoluta tanto mayor cuanto más calor hace á nivel del mar; en las regiones polares, donde reina un frío continuo, está á nivel del suelo, y á una elevación muy grande bajo los trópicos. Este fenómeno es, sin embargo, complejo, pues depende de la temperatura, del estado higrométrico del aire, de la forma de las montañas, de la dirección de los vientos reinantes y de su contacto con la tierra ó con el mar, de la altura total de la eminencia, de lo escarpado de sus vertientes y, en fin, de la extensión y elevación absoluta de las mesetas que soportan dicha montaña; todas estas causas reunidas imprimen al límite de las nieves el carácter de una gran variabilidad.

Se ha procurado averiguar hace mucho tiempo cuál es la relación meteorológica que une la altitud del límite inferior de las nieves persistentes con el clima de cada comarca. Bouguer opinaba que este límite correspondía á una temperatura media anual igual al hielo fundente. Buch y Humboldt han procurado demostrar que se relacionaba mejor con una temperatura media de verano igual á aquel mismo grado, sin embargo, se ha advertido que el límite de las nieves no respondía en modo alguno á esta condición. Renou ha demostrado recientemente que este límite está ligado á la distribución de la temperatura en las diversas estaciones. El límite inferior de las nieves no es tan sólo una función de la latitud y de la temperatura media anual, ni es tampoco en el Ecuador ni en la zona intertropical, como se ha creído por espacio de mucho tiempo, donde llega á su mayor altura. Sometiéndolo á un análisis detallado, cosa que las observaciones recientes permiten hacer, reconócese que depende del concurso de un gran número de causas, además de las precedentes, como, por ejemplo, la diferencia de las temperaturas propias de cada estación, el grado habitual de sequía ó de humedad de las capas superiores de la atmósfera, el espesor absoluto de la masa de nieve acumulada, la relación entre la altura del límite inferior de las nieves y la total de la montaña, etc.

En nuestras latitudes, la nieve ocupa durante el invierno todas las pendientes hasta llegar á las llanuras; en la primavera empieza á derretirse por su parte inferior; en el verano se derrite rápidamente y, por último, esta función cesa en el otoño al llegar á cierto límite, que es el mismo casi siempre y forma lo que se llama límite de las *nieves perpetuas*, ó mejor aún, *persistentes*. Así, pues, el fenómeno es alternativo; por espacio de seis meses las nieves avanzan considerablemente; durante los otros seis retroceden, y esta simple consideración demuestra que el límite superior sólo debe depender de la mitad más cálida del año, época comprendida en la mayor parte de los países situados al N. del Ecuador, entre el 22 de Abril y el 22 de Octubre. En atención á lo que precede se ha formulado esta ley general: *En todas las comarcas del globo, el límite de las nieves persistentes es la altitud en la cual la mitad más cálida del año tiene una temperatura media igual á la del hielo fundente.*

El cuadro de la pág. 674 indica la disminución (á partir del Ecuador) de la altura del límite de las nieves y de la temperatura media de la mitad más cálida del año en las llanuras que están al pie de aquéllas.

Conocemos perfectamente el límite *inferior* de las nieves perpetuas; en cuanto al *superior*, no es tan fácil porque las cimas más elevadas están muy lejos de llegar á las capas de aire que ya no contienen vapor capaz de engendrar cristales de hielo. Verdad es que si á pesar de esto se elevaran á una altitud más considerable en los espacios aéreos, acabarían por alcanzar un límite superior. En efecto, la helada atmósfera de las altas regiones sólo contiene una proporción muy exigua de vapor, y los escasos copos de nieve que pudieran caer en las cumbres de 15,000 á 20,000 m. no tardarían en ser arrastrados por el viento ó derretidos por los rayos solares. En los flancos de una montaña de semejante

Límite de las nieves persistentes

Montañas	Latitud	Temperatura media anual á s. n. m.	Espesor medio anual de la nieve en milímetros	Altura máxima en metros	Límite inferior en metros
Rouvenzori	0°30′	25°	1,500	5,200	4,500
Kilimanyaro, S.	3°	25	750	6,000	5,380
Kilimanyaro, N.					5,800
Popocatepetl	18	25	1,500	5,400	4,600
Andes del Ecuador	5	25	1,500	6,300	5,000
Andes del Perú	15	20	300	6,700	5,500
Andes de Chile	45	12	700	4,000	1,700
Aconcagua	33	15	300	7,300	4,000
Nueva Zelanda	43	13	750	3,700	2,300
Himalaya E., S.	28	23	2,000	8,840	5,200
Himalaya central	30	22	1,500	7,820	4,500
Hindoukouch	34	20	300	7,700	4,800
Karakorum, N.	35	15	200	8,620	5,800
Kouenlun	36	15	200	7,300	5,200
Tian-chan	42	8	200	6,500	4,000
Ararat	40	15	200	5,160	4,400
Cáucaso occidental	43	12	1,000	3,000	2,900
Cáucaso oriental, Norte	42	15	300	5,630	3,500
Cáucaso, S.					3,900
Alpes orientales				3,000	2,500
Alpes orientales Saentis				2,500	2,400
Alpes centrales Tauern	46 á 48	10	750	3,790	2,750
Alpes centrales Oetzthal				3,780	2,900
Alpes Finsteraarhorn				4,725	2,950
Alpes Mont-Rose				4,638	3,260
Mont Blanc	46	—	—	4,810	3,000
Alpes S. Dolomíticos	46	—	—	3,370	2,700
Alpes Julianos	46	—	—	2,864	2,600
Pirineos centrales, Norte	43	13	500	3,400	2,800
Pirineos Monte Perdido				3,350	2,600
Altai	50	0	300	3,350	2,300
Kamtchatka	56	0	700	4.800	1,600
Sierra Nevada	37	15	1,000	4,540	3,900
Montañas Rocosas (Estados Unidos)	38	13	300	4,400	4,200
Montañas Rocosas (Canadá)	50	5	500	3,250	2,300
Noruega Jostedalsbrae	60			2,000	1,600
Noruega Jottnheim	á 61	5	750	2,560	1,900
Noruega Folgefon				1,650	1,500
Islandia Drangejök, NO.	66	2	1,000	1,300	600
Islandia Vatnajök, SE.	64	—	500	1,800	1,000
Alaska	60	0	2,000	5,500	600
Groenlandia, E.	75	0	100	3,500	1,100
Groenlandia, O.	71	— 5	500	2,000	900
Nueva Zembla	73	— 10	—	1,500	600
Spitzberg	78	—	—	1,500	500

elevación habría una zona de nieve persistente, limitada en un lado por una región herbácea, y en otro por espacios desiertos totalmente desnudos de vegetación. Según Tschudi, á 3,300 m. de elevación en los Alpes no cae más que una cantidad de nieve relativamente corta; la mayor parte de las nubes cargadas de copos se aligeran de peso en las pendientes situadas entre 2,300 y 2,600 m., y á esta altura la humedad cae también en forma de lluvia; pero á los 3,000 m. las nubes casi nunca son lluviosas, y á los 3,600 sólo contienen nieve.

La nieve que cae en las montañas más arriba del límite de las nieves perpetuas no se derrite. Tan sólo una parte mínima, fundiéndose á los rayos del sol, se filtra á través de la nieve, y congelándose de nuevo esta agua durante la noche, pasa á formar otro género de nieve intermedio entre la ordinaria y el hielo, especie de masa granulosa que se compone de cristales redondos y soldados entre sí por efecto de la presión que sufren. La densidad de dicho género de nieves, que podríamos llamar *nevazo*, ocupa un término medio entre la de la nieve y la del hielo; pues mientras que 1 m.^{3} de nieve pesa 86 kg. aproximadamente, y otro de hielo compacto 900, igual cantidad de *nevazo* varía entre 300 y 600 kg. (el agua pesaría 1,000 kg.). La línea divisoria entre la nieve y el nevazo no está bien determinada. El segun lo pasa sucesivamente por una serie de densidades según la presión á que está sometido: primero, se convierte en hielo burbujoso, luego en hielo granujiento blanco y, por fin, en hielo azul compacto que forma la substancia en masa plástica de los glaciares. V. la lám. Nieve, III, y el art. Glaciarismo.

Sobre el límite de las nieves persistentes en la península Ibérica, muy poco se ha podido precisar, hasta que Obermayer y Carandell en 1915 iniciaron un estudio metódico de observación, fijándose preferentemente en la zona media y la del S., con relación á los límites de los tiempos cuaternarios, olvidando por completo la verdadera nivelación de las nieves en los Pirineos Centrales, donde los principales glaciares se encuentran en territorio español, descendiendo como en el Monte Perdido, vertiente del Cinca, hasta los 2,600 m. Es digno de especial mención el retroceso notable que periódicamente puede ser fijado desde los tiempos cuaternarios hasta el presente. Para más pormenores, V. España, Glaciarismo y Nieves persistentes.

Nieve negra. *Meteor.* y *Geol. dinám.* Entre los varios fenómenos anormales de la dinámica atmosférica está el de las *nevadas negras*. Es reciente la del mes de Enero de 1911, caída en el valle de Emmenthal, al SE. de Berna, interesando á las montañas inmediatas; al iniciarse una tormenta de nieve, de las que frecuentemente se desarrollan en las altitudes alpinas, fueron cayendo los copos de nieve de aspecto algo grisáceo; pero ocurrió, después de transcurridos unos días, que la superficie de la nieve recientemente caída era negruzca. Esto dió origen á varias suposiciones, siendo la más verosímil el haber sucedido un período de erupción del Etna, y que los vientos levantaron el polvo volcánico á grandes alturas, siendo transportado por las corrientes atmosféricas, cuando les sorprendió la precipitación de nieves en las regiones alpinas, y con los cristalitos de la albina nieve fueron barridos los granos microscópicos del polvo en suspensión: luego, al derretirse la nieve en la periferia del manto recubriente, quedaron libres los polvos de origen volcánico, dando

lugar al aspecto negro de la nieve. Estos hechos coinciden frecuentemente con las fechas de las grandes erupciones volcánicas, según lo atestigua la tradición.

NIEVE ROJA. *Meteor.* Nieve coloreada de rojo que se atribuye á la formación de *hidrofitos* que se desarrollan en gran cantidad sobre la nieve.

NIEVE. *Geog.* Sierra de Méjico, en el Est. de Coahuila, dist. del Centro. ‖ Cerro del Est. de Guerrero, dist. de Morelos.

NIEVE ó LLUSÍN. *Geog.* V. LLUSÍN.

NIEVE (LA). *Geog.* Cueva de la isla de Tenerife (Canarias). Se abre en el llamado *Pan de Azúcar* del pico de Teide y está formada por rocas volcánicas muy unidas entre sí. Mide unos 36 m. de largo por 6 de ancho y se entra en ella por una sola abertura de 2'40 m. de anchura por 3'20 de alto, sit. casi á nivel del techo de la cueva, y se baja después una escalera. El suelo está cubierto de hielo endurecido sobre el cual hay 80 cm. de agua, pero debajo del hielo hay un abismo de agua, donde se han sondeado hasta 6,000 brazas sin encontrar fondo, suponiéndose que el agua en cuestión sufre el flujo y el reflujo del mar. Es probable que se trate de un fenómeno análogo á los llamados jameos en Lanzarote y muy frecuentes en islas volcánicas: á veces son antiguas chimeneas de volcanes extinguidos. El techo forma una bóveda perfecta de piedras enlazadas, adornada por innumerables estalactitas, cristales de espato calizo y carámbanos de hielo.

NIEVE (LA). *Geog.* Montaña de la República de Honduras, dep. de Cortés. Es la más elevada de las que se levantan en el mun. de San Antonio de Cortés.

NIEVE (SENO DE LA). *Geog.* Abra de Chile, en la costa meridional del estrecho de Magallanes. Se interna algunos kilómetros hacia el S. al lado de la península de Ulloa. Sus riberas son montuosas y están generalmente cubiertas de nieve.

NIEVECELINA. f. *Quím.* Producto que es utilizado por los turistas como preservativo de la piel expuesta á los rayos solares en las expediciones de alta montaña, y particularmente para las excursiones por los glaciares.

NIEVELINA. *Der.* La R. O. del 26 de Enero de 1898 prohibe el empleo de la nievelina y de cualquier otro producto químico similar, para la conservación de las carnes, pescados ó cualquier otra substancia alimenticia, castigándose las infracciones con multas por los gobernadores civiles, á tenor de las Leyes municipal y provincial, y sin perjuicio de pasarse el tanto de culpa á los tribunales por delito contra la salud pública. V. SALUD PÚBLICA (DELITOS CONTRA LA).

NIEVELINA. f. *Quím.* Nombre dado á un producto que contiene bisulfito de sosa y que se ha empleado para la conservación de las carnes. Su uso está prohibido por la ley.

NIEVERÍA. *Geog.* Chacra ó ald. del Perú, dep. y prov. de Lima, dist. de Lurigancho; 70 h.

NIEVES f. Nombre propio de mujer.

NIEVES (NUESTRA SEÑORA DE LAS). *Hist. rel.* Advocación de la Virgen Santísima y Basílica de Roma, conocida hoy más vulgarmente con el nombre de Santa María la Mayor. El título de Nuestra Señora de las Nieves le viene del prodigio que dió ocasión á su fundación. A mediados del siglo IV, en tiempo del papa Liberio (352-366), vivían en Roma cierto noble patricio romano, llamado Juan, con su esposa; como no tuvieran hijos, quisieron dejar su herencia á la Santísima Virgen, empleándola en alguna fundación piadosa en su honor; con este deseo pedían con gran constancia á la Santísima Virgen que les manifestase de alguna manera en qué

La Virgen de las Nieves (siglo XVI)
(Colegiata de Pieve San Estefano)

debían emplear la herencia, cuando en la noche del 5 de Agosto se les apareció la Santísima Virgen por separado á los dos esposos manifestándoles ser su voluntad que levantasen un templo en su honor en el monte Esquilino, en la parte de él que verían señalada por la nieve. Acudieron los esposos al Sumo Pontífice, quien les manifestó que también él había tenido la misma visión. Con el deseo de comprobarla y cumplir los deseos de la Santísima Virgen, organizó Liberio una devota procesión, y acompañado del clero y pueblo se dirigió al monte Esquilino, donde pudo ver una parte de él cubierta de nieve, que á pesar de los calores de Agosto no se deshacía. Se edificó el templo y la Iglesia perpetúa la memoria de su erección el 5 de Agosto con la fiesta de la dedicación del templo de Santa María de las Nieves. Desde los más remotos tiempos ha sido conocida con diversos nombres esta Basílica, pues además del de Santa María de las Nieves, se le llamó en un principio Basílica Liberiana ó de Liberio, en recuerdo del Papa en cuyo tiempo se erigió; Santa María *ad Praesepe*, por venerarse allí el pesebre de Belén en que descansó al nacer Cristo Nuestro Señor; Basílica Sixtina, porque Sixto III, hacia el año 437, la enriqueció y embelleció notablemente como prueba de amor y respeto á la Santa Virgen, Madre de Dios, después que el

Concilio de Efeso, celebrado pocos años antes (431), había condenado á Nestorio, que negaba á la Virgen María el ser verdadera Madre de Dios. Pero el nombre de esta Basílica que más ha prevalecido, es el de Santa María la Mayor, nombre que le fué dado por sobresalir entre los demás templos consagrados á la Madre de Dios en riqueza, culto y esplendor. En la palabra BASÍLICA puede verse el dibujo de su planta tal como se conserva hoy; en la palabra LIBERIO un grabado en que se representa al papa Liberio señalando los límites del templo, y en la palabra MURILLO (BARTOLOMÉ ESTEBAN) la reproducción del célebre cuadro de este pintor que representa el sueño del patricio romano y la construcción de la Basílica.

NIEVES. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Caso, parr. de Santiago de Bueres.

NIEVES. *Geog.* Mun. de la prov. de Pontevedra. Consta de 2,322 e. y albergues y 7,071 h. según el censo de 1910, y se compone de las parr. de Santa Eulalia de Batalláñez, San Juan de Cerdeira, Santa María de Nieves, San Ciprián de Ribarteme, San José de Ribarteme, Santiago de Ribarteme, Santa Eugenia de Setados, Santa María de Taboeja, Santiago de Tortoreos y Santa María de Vide, y de las ayudas de parr. de San Pedro de Batalláñez, Santa María de Liñares y San Juan de Rubiós. Antes llevaba este municipio el nombre de Setados. Corresponde al p. j. de Puenteáreas, dióc. de Tuy. Su cabecera es el lug. de Nieves, sit. á 15 kms. de la cabecera del partido, en la carretera al mismo y otra que se dirige á Arbo. Baña su término el río Miño; produce vino, cereales y maderas de pino. Est. f. c.; industrias de aserrar maderas, pirotecnia y tejas. Orquesta, dos periódicos y sociedad Casino Nievense; sindicatos agrícolas; Colegio para niñas dirigido por monjas terciarias.

NIEVES. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de su nombre, parr. de Santa María de Nieves. Antes estaba agregado á la parr. de Setados, pero en 1903 se le disgregó de la misma y se constituyó en parroquia principal.

NIEVES ó NEVIS. *Geog.* Isla de las Antillas Inglesas, perteneciente al grupo de las islas de Sotavento y sit. al SE. de San Cristóbal, bajo los 17° 8′ de latitud N. y los 62° 38′ de long. occidental del Meridiano de Greenwich. Tiene 1,096 m. de a. y 113 kilómetros cuadrados de superficie. Su población, comprendida la de la isla Redonda (5 kms.²), era en 1901 de 12,894 h. Es fértil, rica en aguas y poblada de bosque. Su producto más importante es el azúcar, siguiéndole el ron. Su cap., y al propio tiempo su puerto de exportación, es Charlestown, sit. en la costa occidental. Descubrióla Cristóbal Colón en 1498; los ingleses la colonizaron en 1628. Desde 1883 forma, con San Cristóbal y Anguilla, un distrito al frente del cual hay un comisionado del Gobierno de las islas de Sotavento.

NIEVES. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE NIEVES.

NIEVES Ó RÍO GRANDE. *Geog.* Río de Méjico; nace en el Est. de Zacatecas y se interna en el de Durango, donde contribuye á formar el Aguanaval.

NIEVES. *Geog.* Partido de Méjico, Est. de Zacatecas; 33,000 h. Consta de los mun. de Nieves, Río Grande, San Juan de Mezquital y San Miguel del Mezquital. En su término, regado por el río Santiago ó de San Miguel del Mezquital, se levantan las sierras de Guadalupe, del Cuervo y de Santa María, y los cerros del Tiempo, de Apaseo y de Pichagua ó Pitzahualtepec, y se encuentran los célebres baños de la Estanzuela ó de Majoma. Explotación de minas y agricultura.

NIEVES. *Geog.* Mun. y villa de Méjico, Est. de Zacatecas, cap. del partido de su nombre; 11,000 h., de los que 3,000 corresponden á su cabecera. Esta se halla sit. al pie de la sierra de Guadalupe, á 188 kilómetros NNE. de la c. de Zacatecas, á los 23° 57′ 5″ de lat. N. y 3° 41′ 47″ de long. E. del Meridiano de Méjico, y á 2,017 m. de a. Clima templado.

NIEVES. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Durango, mun. de Villa Ocampo; 500 h. || Rancho en el Estado de Michoacán, mun. de Acuitzio; 140 h. || Rancho en el Est. de Oaxaca, mun. de Mariscala de Itúrbide; 280 h.

NIEVES. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Cajamarca, prov. de Chota, dist. de Cachen; 270 h. || Mina de plata del dep. de Ancash, prov. de Huaras, dist. de Recuay, sit. en Quesquechupa. || Mina de plomo del mismo dep., prov. de Cajatambo, dist. de Huasta, sit. de Chancayoc.

NIEVES. *Geog.* Pequeña lag. de la República oriental del Uruguay, dep. de Cerro Largo, sit. á la izq. del río Tacuarí. Debe su nombre al desafío que tuvo y en el que murió un tal Nieves.

NIEVES (CAPILLA DE LAS). *Geog.* Pequeño caserío de Chile, dep. de los Andes, sit. á 3 kms. de la aldea de Calle Larga. Debe su nombre á una capilla que tiene dedicada á la Virgen de aquella advocación.

NIEVES (LAS). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, isla Gran Canaria, mun. de Agaete, sit. en las orillas de la rada de su nombre, distante 5 kms. de Agaete y sit. al NO. de la isla, frente á Tenerife, de la que está separada por un brazo de mar de 70 kilómetros de largo. Está abierta á los vientos comprendidos entre el N. y el SO., y como en aquellos mares suelen reinar los del segundo cuadrante, excepto en invierno, en que predominan los del tercero y cuarto, la rada presenta un fondeadero seguro y cómodo. La rada tiene muelle y desembarcadero y en sus cercanías se levanta una ermita.

NIEVES (LAS). *Geog.* Paraje poblado de la República Argentina, prov. de Salta, dep. de Caldera.

NIEVES (LAS). *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Concepción, dep. de Rere; 600 h. Sit. al N. de la c. de Yumbel. Llamado así en honor de la Virgen de las Nieves. || Fundo de la prov. de Malleco, dep. de Angol; 90 h. || Fundo de la prov. de Ñuble, dep. de Chillán; 60 h. || Fundo de la prov. de Santiago, dep. de la Victoria; 65 h.

NIEVES DE CHAOS. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE LAS NIEVES DE CHAOS.

NIEVES PENITENTES. *Geog.* Nombre que se da á algunas extensiones de nieve que se ven en los Andes (América del Sur). Consisten las *nieves penitentes* en pequeñas pirámides que forman la nieve y cuyo vértice presenta desde lejos la figura de un capuchón de fraile. Se han observado también en Asia y en Africa.

NIEVES SANTA MARÍA. *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico. Est. de Oaxaca, dist. de Ixtlán, de cuya capital dista 62 kms. Clima frío. Sit. á los 17° 51′ 30″ de lat. N. y 2° 32′ 25″ de long. E. del Meridiano de Méjico, y á 2,500 m. de a.

NIEVES (MARQUÉS DE LAS). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1725; desde 1876 lo posee doña María del Carmen Santos Suárez y Guillamas.

NIEVO (Hipólito). *Biog.* Poeta italiano, n. en Padua (1832–1860). Siendo estudiante de derecho se vió complicado en las conjuraciones y luchas políticas y tomó parte en la expedición de Garibaldi á Sicilia, con grado de oficial. A su regreso naufragó cerca de Nápoles, en el vapor *Ercole;* con él perdió Italia un poeta de grandes esperanzas. Además de poemas, como *Le Lucciole* (Milán, 1858) y *Amori garibaldini* (Milán, 1860), publicó cuentos y novelas, mereciendo citarse: *Angelo di bontà* (1856), é *Il conte pecorajo* (1857), dando, además, al teatro los dramas *Galileo, Espartaco* y *Les campanianos.* Su obra más importante es *Confessioni di un ottogenario* (Florencia, 1867; nueva ed., Milán, 1899), especie de novela histórica en que se expone en forma verdaderamente artística la historia de Italia desde 1775 hasta 1858. Las mejores de sus composiciones han sido publicadas en un volumen, *Poesie sulte* (Florencia, 1883).

Bibliogr. Heyse, *Italienische Dichter* (Berlín, 1889); Mantovani, *Il poeta soldato Ippolito Nievo* (Milán, 1900).

NIÈVRE. *Geog.* Afl. del Loire (Francia), que da nombre á un departamento de la región central. Se forma de varios ríos así llamados, el más importante de los cuales es el Nièvre-de-Dompierre. Corre de N. á S. por terrenos oolíticos recibiendo el caudal del Nièvre-de-Premery, y después de 48 kms. de curso des. junto á Nevers.

Nièvre (Departamento del). *Geog.* Departamento de Francia, comprendido entre los 46° 39′ 27″ y 47° 34′ 31″ de lat. N., y entre los 0° 31′ 30″ y 1° 54′ 29″ de long. E. del Meridiano de París. Limita al NO. con el departamento del Loiret, al N. con el del Yonne, al E. con el de Côte-d'Or y el de Saona y Loire, al S. y SO. con el del Allier, y al O. con el del Cher. Tiene una extensión superficial de 6,817 kms.² con una población de 323,200 habitantes.

En líneas generales, la parte oriental del departamento está integrada de rocas graníticas, gneis y pórfidos; el centro, de lías jurásicos; el N. y NO., de oolitos, y el S., de terrenos de la época miocena. El macizo de Morvan, que alcanza 88 kms. de longitud por 48 de anchura, eleva sus cumbres principales en este departamento, á excepción del Haut-Folin, sit. en el dep. del Saona y Loire. En el Nièvre tiene el Prenely (850 m.), el Gran-Montarnu (847 m.), la Roche-du-Suc (815 m.), el Beuvray (810 m.), el monte de Brenet (840 m.), el Montreçon (638 m.), etc. El Morvan ocupa la parte alta de las cuencas del Yonne, del Cure y de varios afl. y subafl. del Aron, y las comarcas de Château-Chinon, Montsauche y Luzy. Este departamento es tal vez el más rico en bosques de Francia. En el distrito de Clamecy las alturas principales son: el Mont-Vigne (428 m.), el Mont-Bué (380 m.), el Mont-Sabot (389 m.), el Mont-de-Saint-Aubin (369 m.), el Mont-de-Metz-le-Compte (291 m.), el Mont-Aigu (281 m.), etc. La parte NO. del departamento entre el Yonne, el Loiret y el Puisaye tiene numerosos estanques y está también poblada de bosques. El dep. del Nièvre se halla dividido en dos regiones por el valle del Yonne, el del Aron y la depresión que une estos dos ríos, y por la cual pasa el canal de Nivernais. La región occidental es mucho más baja que la oriental; el Loire, que cruza por Nevers á unos 176 m. de a., deja el departamento por el punto más bajo del mismo, que no alcanza más que 135 metros. A dos cuencas ó regiones hidrográficas pertenece el territorio: la del Loire y la del Sena. El primero baña las pobl. nivernesas de Decire, Imphy-Nevers, Fourchambault, la Charité, Pouilly y Cosne, formando un valle de 1,500 á 4,000 m. de anchura, y recibe como afls. el Cressonne, el Aron, el Acolin, el Colâtre, el Ixeure, el Nièvre, el Allier, el Mazou, el Nohain, el Vrille y el Ternin; y el segundo no toca el suelo del departamento más que por medio de su tributario el Yonne, donde van á parar las aguas del Houssière, Anguison, Auxois, Armance y Beuvron, y fuera del departamento las del Cure, que tiene 50 kms. de curso en territorio nivernés.

El clima del dep. del Nièvre corresponde á las dos naturalezas del país. En el Morvan la dureza de las rocas y la elevación del suelo determinan temperaturas más extremas que en el resto de la cuenca del Sena, siendo la media anual de 2 á 4° más baja que en el llamado por oposición *Buen País* ó *País Bajo,* al cual pertenecen Clamecy, la Charité, Cosne, Saint-Pierre-le-Moutier y Decize, localidades que gozan de una temperatura igual á la de París (10°6 á 10°8). La altura anual de lluvias varía de 540 mm. en Nevers á 1.870 mm. en el Morvan.

Los productos agrícolas principales son centeno, avena, cebada, patatas, cáñamo, legumbres, frutas y vid, contando la riqueza pecuaria con abundante ganado vacuno y lanar, tenidos ambos en gran estima.

De la cuenca hullera de Decize se extrae carbón en promedio de 200,000 ton. anuales, y de distintos puntos plomo argentífero, hierro, gres ferruginoso, ocre, mármol blanco y piedra calcárea. Hay muchas fuentes de agua mineromedicinales en Pougues y Saint-Honoré-les-Bains. La industria metalúrgica comprende gran número de forjas y fundiciones, y grandes talleres donde se construyen blindajes para la flota de guerra, cables, laminadores, rieles, clavos, etcétera. Entre las industrias secundarias figuran la fab. de cer mica, vidrios, productos químicos, curtidos, tintes, sombreros, papel, loza y tejas. Consiste el comercio en la exportación de ganado, madera, carbón, vinos, cerámica artística, cueros y objetos de hierro y acero, y en la importación de trigos, alcohol, tejidos y productos coloniales.

El desarrollo de las vías férreas es de 668 kms., distribuídos en las siguientes vías férreas: de París á Clermont, 118 kms.; de Nevers á Chagny, 95 kms.; de Laroche á Nevers, 77 kms.; de Clamecy á Cercy-le-Tour, 83 kms.; de Saincaize á Bourges (destacada de la primera); de Cercy-la-Tour á Gilly-sur-Loire, 15 kms.; de Clamecy á Triguères, 22 kilómetros.; de Tamnay-Chatillon á Château-Chinon, 24 kms.; de Clamecy á Cosne, 63 kms.; de Cosne á Bourges (entra en seguida en el Cher); de Corbigny á Nevers, 74 kms.; de Corbigny á Saulie, 67 kms.; de Cosne á Saint-Amand-en-Puysaye, 22 kms., y de Château-Chinon á Autun, 26 kms. Existen en el departamento 475 kms. de carreteras nacionales, 1,483 de caminos vecinales, 1,771 de interés común y dos canales de 185 kms. en conjunto. Pertenece en lo eclesiástico á la dióc. de Nevers, y tiene Tribunal ó Corte de Apelación en Bourges, y Audiencia de lo criminal en Nevers. Administrativamente se divide en cuatro distritos: Château-Chinon, Clamecy, Cosne y Nevers con 25 cantones y 313 municipios. La capital es Nevers.

Historia. El dep. del Nièvre ocupa aproximadamente el territorio del antiguo Nivernais (V.). Des-

de la Revolución nada ocurrió en él de notable hasta 1851, después del golpe de Estado de Luis Bonaparte Excitada la población rural por las noticias de París, marchó sobre Clamecy, haciéndose dueña de la ciudad. La represión fué sangrienta y rápida, y un gran número de habitantes hubieron de emigrar del país.

Bibliogr. Paulin Fay, *Dictionnaire géographique de la Nièvre* (1860); A. Jullien, *La Nièvre à travers le passé* (París, 1886); Joanne, *Géographie de la Nièvre* (París, 1907).

Nièvre (Port de la). *Geog.* Ensenada de la costa NE. de la isla francesa de Madagascar, sit. entre los 12° 16′ 57″ y los 12° 17′ 51″ de lat. S., en la parte SO. de la bahía de Diego-Suárez, formando un canal que lleva al estuario sin salida de Gallois.

NIEVROZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ain, dist. de Trevoux, cant. de Montluel; 370 h.

NIEWACZYN. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en la Galitzia, círc. de Satanislawow, dist. y á 8 kms. de Bohorodczany, á oril. de un tributario izq. del Bystrica, afl. der. del Dniester; 1,120 h.

NIEW AMSTERDAM. *Geog.* V. Paramaribo.

NIEWENGLOWSKI (Boleslao Alejandro). *Biog.* Matemático francés contemporáneo, hijo de Enrique (V.), n. en París en 1846. Se educó en la Escuela Normal Superior, y ha sido profesor de los Liceos de Clermont-Ferrand (1872), Mont-de-Marsan, Reims y varios de París. Inspector de la Academia de París (1895) é inspector general (1903), pertenece á la Sociedad Matemática de Francia, y es autor, entre otras obras, de *Cours de géométrie, Cours d'Algèbre, Cours de géométrie analytique, Tables de logarithmes,* etc.

Niewenglowski (Enrique). *Biog.* Matemático polaco, n. en Miendzyrzycz, en la Polonia rusa, en 1807. Estudió en Lukow y Varsovia. En la sublevación de 1830-31 se alistó como voluntario de artillería, emigrando á Francia y estableciéndose en París, donde terminó sus estudios de matemáticas. Fundada por los polacos residentes en París la Escuela Superior de Montparnasse, fué nombrado director Niewenglowski, habiendo desempeñado dicho cargo hasta 1870. Publicó para sus clases *Geometría* (1854 y 1869), *Aritmética* (1866), *Trigonometría lineal y esférica* (1870), *Mecánica racional* (1873), *Algebra* (1879), *Geometría analítica,* etc.

NIEWLAND (Pedro). *Biog.* Matemático y poeta holandés, n. en Dimmermeer, cerca de Amsterdam, y m. en Leyden (1764–1794). Fué tal su precocidad, que á los cinco años recitaba largos pasajes de la Biblia, y á los siete conocía las matemáticas y componía un poema. Dotado de una aptitud extraordinaria de comprensión, estudió las lenguas antiguas y las modernas: alemán, inglés, francés é italiano. Habiendo perdido á los veintidós años á su mujer y á su única hija, resolvió abandonar su país. Rechazó la oferta que le ofrecían los Estados Unidos y se trasladó á Gotha, donde se dedicó á las observaciones astronómicas con el barón de Zach, pero al poco regresó á Amsterdam, donde fué nombrado en 1779 profesor de astronomía y náutica, y en 1793 de física, astronomía y matemáticas en Leyden. Se le debe una disertación latina sobre *Musonio Rufo* (Amsterdam, 1783), *Poesías,* en holandés (Amsterdam, 1788); *De ratione disciplinarum cum ratione elegantiorum quae vocantur litterarum comparata* (Leyden, 1793), *Zeevartkonde* ó arte de la navegación (Amsterdam, 1793), sin terminar; un *Almanaque náutico,* redactado por encargo del Almirantazgo de Holanda, con el concurso de van Swinden y van Keulen y otros, y un gran número de memorias sobre diversas materias, aunque preferentemente científicas en la Sociedad de La Haya. Merecen citarse con particularidad los trabajos sobre la causa física de la inclinación de las órbitas planetarias y un método para reducir este fenómeno á las leyes de la atracción universal que aparecieron en el *Astronomische Jahrbuch,* de Bode, en el año mismo de su muerte.

NIEYIN. *Geog.* V. Niejin.

NIEZNANOW. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en la Galitzia, círc. de Zloczow, dist. y á 16 kms. de Kamiouka-Strumilowa, en las fuentes de un afl. der. del Bug occidental; 1,315 h.

NIEZWISKA. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en la Galitzia, círc. de Kolomea, dist. y á 21 kms. de Horodewka, en la oril. der. del Dniester; 1,395 habitantes (1,705 con el mun.).

NIEZYWIENZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia occidental, regencia de Marienwerder, círc. de Estrasburgo; 1,200 h.

NIF. *Geog.* Villa de la Turquía asiática, valiato de Aydin, sanyak de Esmirna, sit. á 20 kms. del S. de Mahnisa y á 25 kms. al E. de Esmirna, en las márg. del Nif; unos 2,500 h. En ella se han descubierto dos esculturas en la roca que, según Herodoto, representan á Sesostris, pero que no tienen carácter egipcio, y en las que se nota la influencia del arte asirio.

NIFABLEPSIA. f. *Pat.* Ceguera temporal producida por reflexión de la luz solar sobre la nieve.

NIFAL. adj. *Filol.* Se dice de la segunda forma del verbo hebreo. Tiene ordinariamente un sentido pasivo, y algunas veces reflexivo ó neutro. U. t. c. s.

NIFANDA. f. *Entom.* (*Niphanda* Moore.) Género de lepidópteros de la familia de los licénidos. No se conoce más que una especie paleártica, *N. fusca* Brem., del Asia septentrional oriental.

NIFANIUS (Cristián). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Lelingen (1629–1689). Fué superintendente de las iglesias protestantes de Corbach, Eisenberg y Ravensberg. Publicó muchas obras de filosofía, teología y exégesis bíblica, como *De pneumatices existentia* (Rostock, 1655), *De gentilium in Vetere Testamento ad regnum coelorum vocatione* (Rostock, 1655), *Centuria thesium Pansophicarum* (Giessen, 1656), *Commentarius in Joannem Antigratianum* (Giessen, 1658), *Metaphysica contracta* (Giessen, 1662), *Justinus philosophus exhibitus veritatis evangelicae testis et confessor* (Francfort, 1688), y, además, *Ostensio quod Carolus Magnus in quam plurimis fidei articulis formaliter non fuerit papista* (Francfort, 1670), y *Carolus Augustus exhibitus confessor veritates evangelicae in Augustana confessione* (Francfort, 1679).

NIFARGO. m. *Zool.* (*Niphargus* Schiödt.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los gamáridos. Su cuerpo es comprimido, los ojos rudimentarios ó nulos; el labro redondeado; la antena anterior la más larga, con flagelo accesorio con menos de tres artejos; natópodos 1 y 2 semejantes; telsón más ó menos profundamente hendido. Se conocen al menos 10 especies y habitan los lagos de profundas cavernas.

N. croaticus Jur.: long., 18'5 á 20 mm. Enteramente blanco; antena anterior más larga que el cuer-

po, su flagelo accesorio con uno ó dos artejos. Vive en Croacia, en una caverna cerca de Zagorije.

NIFARGOIDES. m. *Zool.* (*Niphargoides* O. Sars.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los gamáridos. Su cuerpo es robusto, casi inerme; la cabeza sin pico; las antenas cortas, casi iguales, la anterior con flagelo accesorio ordinariamente de más de un artejo; natópodos 1 y 2 bien desarrollados; pereópodo 5 con el segundo artejo mucho más extendido que en los pereópodos 3 y 4, con el margen posterior fuertemente cerdosotelsón hendido hasta la base. Se conocen siete especies propias del mar Caspio, por ejemplo, *N. caspius* O. Sars, de 11 mm., que vive de 66 á 75 m. de profundidad.

NIFASIA. f. *Zool. (Nyphasia.)* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, foracantinos. Presentan los palpos cortos; cabeza poco saliente; antenas débiles, algo más largas que el cuerpo y lampiños; ojos muy separados, medianamente salientes; protórax tan ancho como largo, deprimido por encima, con un surco transversal; élitros planos por encima; patas largas poco robustas, con las cavidades cotiloideas cerradas por detrás, y cuerpo alargado y lampiño. Este género es interesante por ser el único representante de la tribu en las Indias orientales. Existen dos especies: *Nyphasia torrida* y *N. pascoei*, ambas de mediano tamaño.

NIFATES. f. *Zool.* (*Nyphates* Duchassaing *et* Michelotti.) Género de esponjas, cuya colocación dentro de ellas no está bien determinada, por estar insuficientemente descrito.

Nifates. *(Niphates.) Geog. ant.* Montes de Armenia (Asia); servían en parte de límite entre esta región y Asiria y estaban sit. al S. de la Arsissa Palus, actual lago de Van. De su vertiente O. nace uno de los brazos del Tigris. Corresponden á los actuales montes Hatiasch.

NIFE. *Mit.* Una de las ninfas de Diana.

NIFEO. *Mit.* Guerrero rútulo, á quien mataron sus caballos.

NIFETODES. f. *Entom.* (*Niphetodes* Müll.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los omalinos. Se conocen seis especies de la Europa central.

NIFFAR. *Geog.* Lug. de ruinas de la Turquía asiática, en el Irak-Arabi, valiato de Bagdad, situado cerca de un pantano de la oril. izq. del Eufrates, á oril. de un canal al que los árabes dan el nombre de Nilo.

NIFFER. *Geog.* V. Niffar.

NIFLEIM. m. El infierno ó tártaro entre los escandinavos. Es el inferior de los nueve mundos que ellos admiten.

NIFO (Agustín). *Biog.* Filósofo italiano, n. en Japoli, en la Calabria, en 1473 y m. en 1538, y según algunos, en 1545. Apenas entrado en la juventud huyó á Nápoles, donde se dió á conocer entre la gente ilustrada, consiguiendo que un ciudadano de Lezza lo llevara á su país como preceptor de sus hijos. Trasladóse con sus discípulos á Padua y por segunda vez á Nápoles, donde explicó como profesor oficial, siendo llamado á Roma por el papa León X, el cual le concedió una cátedra en la Academia Romana en 1513 y más tarde le nombró conde palatino. De allí pasó á las Universidades de Pisa, Bolonia y, últimamente, en 1525, á la de Salerno. Mezclóse Nifo con ardor en las controversias entre platónicos y aristotélicos del Renacimiento, y aunque su entusiasmo por Aristóteles fué grande, llegó, sin embargo, á atribuir á este filósofo doctrinas que no profesó y que estaban más cerca de las concepciones panteístas del neoplatonismo. Nifo compuso numerosos comentarios á las obras de Aristóteles y Averroes. Del primero comentó los tratados de *Interpretación* (Venecia, 1537; París, 1551), *Los primeros analíticos* (Nápoles, 1526; Venecia, 1553), *Los segundos analíticos* (París, 1540; Venecia, 1565), *Los tópicos* (Venecia, 1533 y 1555), *Los elencos sofísticos* (Venecia, 1534; París, 1540), *La Metafísica* (Venecia, 1518 y 1558), el *Tratado del alma* (Venecia, 1522 y 1559) y otros, aparte de las glosas á los tratados de Averroes (1495 y 1497). Tocó las cuestiones económicas en sus obras *De vera vivendi libertate* (Nápoles, 1530) y *De divitiis* (Nápoles, 1531), y las estéticas en su opúsculo *De pulchro et amore* (Roma, 1529), en el cual sostiene, según Croce, después de muchas frivolidades y digresiones inconcluyentes, la existencia de lo bello en la naturaleza con la descripción de Juana de Aragón, á la que está dedicado el libro. Las obras que le acreditan de filósofo son las siguientes: *De intellectu et demonibus libri VI* (Padua, 1492; Venecia, 1527), de cuya publicación data la celebridad de Nifo; es un tratado lleno de errores averroístas, por lo cual se vió obligado su autor á prometer una retractación formal; *De infinitate primi motoris quaestio* (Venecia, 1504), *De immortalitate animi* (Venecia, 1518 y 1524), escrita por encargo de León X contra Pomponacio, en la cual afirma que Aristóteles sostuvo la inmortalidad personal, y *Opuscula moralia et politica* (París, 1645; Venecia, 1535), mezcla de relatos licenciosos y de doctrinas políticas inspiradas en Maquiavelo. Una edición de las *Obras* de Nifo vió la luz en París en 1654 y consta de 14 volúmenes, y otra de *Obras filosóficas* en Venecia (1559), que consta de seis tomos.

Bibliogr. Bayle, *Diccionario histórico-crítico;* P. Jove, *Elogia;* G. Naudé, *De Agostini Nipho judicium,* al frente de las *Opuscula moralia et politica;* Tiraboschi y Guinguené, en sus historias de la literatura italiana; Nourrisson, *Machiavel* (París, 1874); Fornari, *Delle teorie economiche nelle provincie napoletane* (Milán, 1882).

Nifo (Francisco Mariano). *Biog.* Literato español, considerado como uno de los fundadores del periodismo en nuestro país, n. en Alcañiz en 1719 y m. en Madrid en 1803, en cuya capital residió casi siempre. Se distinguió por una laboriosidad prodigiosa y por un gran amor al estudio, y se dice que ganó con la pluma más de 1.000.000 de pesetas, caso bien poco frecuente en aquella época. Según Sempere, fué el principal autor de periódicos y contribuyó con sus conocimientos á difundir la política económica en España y fundó el primer periódico diario de Madrid. Pasan de 90 las obras de este autor, incluyendo las traducciones y los periódicos, y entre ellas citaremos: *Diálogo métrico-heroico entre España y América, Discursos eruditos de varios eruditos españoles,* con prólogo y epílogo de Nifo; *Los engaños de Madrid y trampas de sus moradores* (Madrid, 1742), *Versos endecasílabos á la coronación del Señor Rey D. Fernando el VI* (Madrid, 1746), *Representación (de burlas hechas de veras) al nobilísimo premio de los hombres de juicio de esta gloriosa monarquía, en la que manifiesta la España antigua sus honra los sentimientos contra los perniciosos y detestables abusos de la España moderna* (Madrid, 1754);

Varios discursos elocuentes y políticos sobre las acciones más heroicas de diferentes personajes (Madrid, 1755), *Diario curioso, erudito y comercial, público y económico por D. Manuel Ruiz de Uribe* (Madrid, 1755-58); *El erudito investigador ó historia universal del origen, establecimiento y progresos de las leyes, artes, oficios mecánicos, ciencias, comercio y navegación, arte militar, usos y costumbres de todos los pueblos antiguos del mundo, desde el diluvio universal hasta la elevación de Ciro al trono de los persas, y desde aquella remota edad hasta nuestros días*, traducción de Goyet, corregida y aumentada; *Diario extranjero. Noticias importantes y gustosas para los verdaderos apasionados de artes y ciencias* (Madrid, 1763), *El amigo de las mujeres ó arte de hacerlas felices para la dicha y dulzura de los hombres* (Madrid, 1771), *El novelero de los estrados y tertulias y diario universal de bagatelas, Descripción del motín de Zaragoza*, y varias comedias. Entre sus traducciones figuran las de algunas obras de Marmontel y del marqués de Caracciolo, principalmente.

Bibliogr. Gascón, *D. Francisco Mariano Nifo y su Diario curioso, erudito y comercial, público y económico* (Zaragoza, 1904).

NIFÓBOLO. m. *Bot.* (*Niphobolus* Kaulf.) Género de helechos polipodiáceos, polipodieos, polipodinos, sin hojas especiales, soros dorsales en las venas, rara vez terminales y no vueltos hacia arriba, hojas con pelos estrellados, casi siempre indivisas y enteras, afieltradas, nervios laterales más ó menos ramificados, formando malla; en lo restante se parece al *Polypodium*. Son rocosos ó epifitos y abarcan 25 especies, principalmente paleotrópicas, sobre todo indomalasias, dos algo más desviadas en forma en los Andes.

NIFOLITA. f. *Mineral.* En el grupo de la chiolita, ó sea de los fluoruros alumínicosódicos y como una simple variedad de más ó menos pureza, es la nifolita, junto con la arksurita.

NIFÓN. m. *Zool.* (*Niphon* Cuv. *et* Val.) Género de peces acantópteros de la familia de los pércidos, que se caracteriza por tener siete radios branquióstegos; dos dorsales, la primera con 12 espinas, la segunda con tres; opérculo y preopérculo con largas y agudas espinas; escamas muy pequeñas. Vive en el Japón. Puede citarse la especie *Niphon spinosus* Cuv. *et* Val.

NIFONA. f. *Entom.* (*Niphona* Muls.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los laminos. En estos insectos la cabeza está estrechada detrás de los ojos; las antenas son de 11 artejos, á veces con un apéndice terminal en el macho; densamente pestañosas por debajo, orilladas de ceniciento al menos en su mitad apical; pronoto sin tubérculo cónico ó espinoso lateral; postepisternón de bordes casi paralelos; uñas sencillas; élitros obtusamente truncados y franjeados en el ápice. Se conoce una especie de Europa.

N. picticornis Muls.; long., 12 á 18 mm. Pronoto rugoso; élitros cada uno con una mancha blanca prolongada hasta el tercio de su longitud. Es de la región mediterránea.

NIFONIA. f. *Zool.* (*Niphonia* A. Adams, 1860.) Subgénero de moluscos, gasterópodos, del orden de los prosobranquios, familia de los estomátidos, del género *Stomatella*, del cual, sin embargo, se distingue porque la concha es mucho más delgada, con el borde columelar grueso en el interior y prolongándose gradualmente con el labro. Estos moluscos, de que es ejemplo la *Niphonia pulchella* A. Adams, viven en los mares del Japón, especialmente en Nipón, de donde procede su nombre.

NIFONINFA. f. *Entom.* (*Niphonympha* Meyr.) Género de lepidópteros de la familia de los plutélidos. Contiene tres especies de Europa y Asia.

NIFONINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los lámidos. Se caracterizan por tener la cabeza más ó menos retráctil, con los tubérculos antenníferos poco distantes en su base; frente rectangular; antenas á veces un tercio más largas que el cuerpo, con el escapo pequeño ó mediano, en maza; ojos granulados con los lóbulos inferiores medianos y transversales; élitros siempre más anchos; patas anteriores generalmente alargadas en los machos; caderas del mismo par más ó menos globulosas; tarsos medianos; el primer artejo más corto que el segundo y tercero reunidos, y el cuarto grande; cuerpo variable, siempre algo rollizo. Esta tribu es muy numerosa, lo cual hace casi imposible asignarla caracteres precisos, así como subdividirla para agrupar los géneros que comprenden. Los ojos de este insecto presentan dos formas diferentes, subdivididos y escotados, por cuyo carácter se forman dos grandes grupos. Al primero pertenecen los géneros *Sotades, Eczemotes, Exarrhenus, Escharodes, Axiote, Abryna, Euclea*, etc., y al segundo los *Micracantha, Atyporis, Menillus, Saperdopsis*, etc. El número total de géneros pasa de 68. La mayor parte de estos insectos son bastante grandes, aunque hacia el fin del grupo la talla disminuye tanto que vienen á ser de los lámidos más pequeños que se conocen. Casi todos están adornados de brillantes colores.

Excepto el género *Cryptocanium*, que es americano, todos los demás son del Antiguo Continente, y abundan sobre todo en los archipiélagos índicos y son muy raros en Europa.

NIFOPELTA. f. *Entom.* (*Niphopelta* Reitt.) Género de coleópteros de la familia de los colídidos y tribu de los ditominos. Se cita una especie, *N. imperialis* Reitt., del Cáucaso.

NIFOTIFLOSIS. f. *Pat.* V. Nifablepsia.

NIFSAUA. *Geog.* V. Nefzaoua.

NIFU. *Geog.* Villa marítima de la República de Liberia (Africa occidental), sit. á 60 kms. ESE. de Sinu. Su puerto fué abierto para el comercio con el extranjero en Enero de 1884.

NIGAMBO ó NEGOMBO. *Geog.* C. de la colonia inglesa de Ceylán, prov. del Noroeste, sit. á 35 kms. al N. de Colombo, en la costa occidental y en la ribera septentrional de un estuario que se extiende 12 kms. de N. á S.; unos 20,000 h. Es capital del mun. ó koralé de Alutkur. Población floreciente que conserva aspecto genuinamente holandés. Fué una de las principales factorías de los portugueses. Cultivo de canela.

NIGAMUYA. *Geog.* V. Nigambo.

NIGANTA. *Biog.* Sectario indio, contemporáneo de Buda. Pertenecía á la familia real y á los treinta años abandonó á su esposa para dedicarse á la vida contemplativa, consiguiendo ser maestro á los doce años de penitencia. Por espacio de otros treinta años, pues murió á los setenta y dos, predicó con gran celo sus doctrinas, que tenían algunos puntos de contacto con las de Buda, pero en conjunto eran inferiores á ellas.

NIGDE. *Geog.* C. de la Turquía asiática, en la Anatolia, valiato y á 196 kms. E. de Konia, cap. del

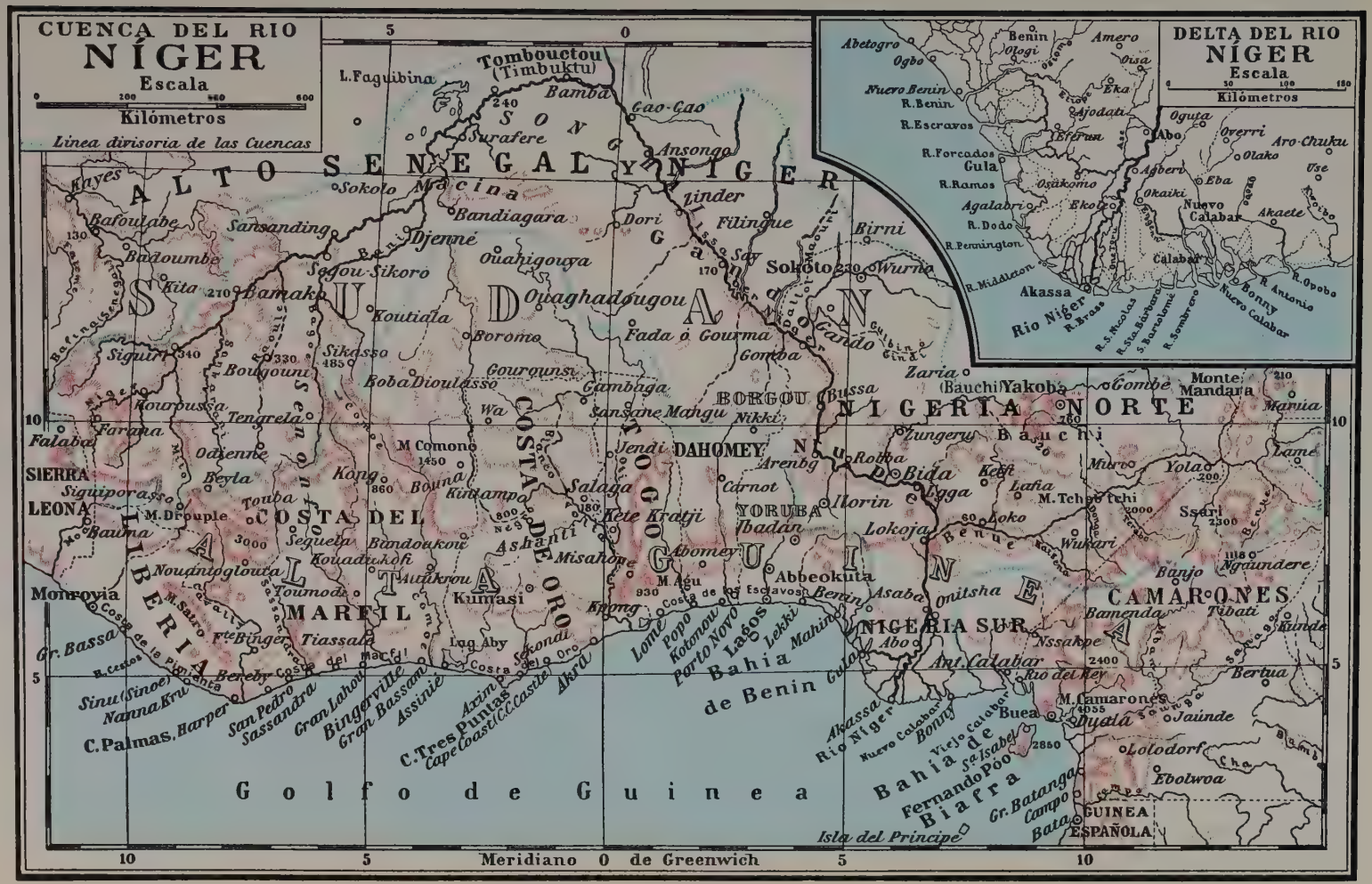
CUENCA DEL RIO
NÍGER
Escala
Kilómetros
Línea divisoria de las Cuencas
DELTA DEL RIO
NÍGER
Escala
Kilómetros
ALTO SENEGAL Y NIGER
SUDAN
COSTA DE ORO
TOGO
DAHOMEY
BORGOU
NIGERIA NORTE
NIGERIA SUR
YORUBA
GUINEA
CAMARONES
COSTA DEL MARFIL
ALTA
LIBERIA
SIERRA LEONA
Bahía de Benin
Bahía de Biafra
Golfo de Guinea
Meridiano 0 de Greenwich
Tombouctou (Timbuktu)
Gao-Gao
Ansongo
Bamako
Djenné
Sokoto
Wurno
Birni
Zaria
Kano
Yakoba
Monte Mandara
Bida
Ilorin
Ibadan
Lokoja
Abbeokuta
Benin
Asaba
Onitsha
Abo
Calabar
Akassa
Rio Niger
Buea
Duala
Monrovia
Kumasi
Salaga
Kete Kratji
Abomey
Porto Novo
Lagos
Kano
Bauchi
Yola
Ngaundere
Isla del Principe
GUINEA ESPAÑOLA
Gr. Bassa
C. Palmas
Sassandra
Gran Lahou
Bingerville
Gran Bassam
Assinié
Axim
C. Tres Puntas
Cape Coast (C. Castle)
Akra
Lome
Popo
Kotonou
Lekki
Mahin
Gulo
Bonny
Nuevo Calabar
Rio del Rey
Nssakpe
Ant. Calabar
Bertua
Jaunde
Lolodorf
Ebolwoa
Campo
Bata
Gr. Batanga
Fernando Póo
Sa Isabel
Viejo Calabar
Nuevo Calabar
Bonny
Akassa
Rio Niger
Benin
Ologi
Amero
Oisa
Eka
Ajodati
Efurun
Abo
Oguta
Overri
Aro-Chuku
Olako
Use
Agberi
Eba
Okaiki
Nuevo Calabar
Akaete
Calabar
R. Opobo
R. Antonio
Bonny
Nuevo Calabar
Abetogro
Ogbo
Nuevo Benin
R. Benin
R. Escravos
R. Forcados
Gula
R. Ramos
Agalabri
R. Dodo
R. Pennington
R. Middleton
Osakomo
Ekole
Rio Niger
R. Brass
R. S. Nicolas
R. Sta. Bárbara
R. Sombrero

sanyak de su nombre, sit. á los 37° 57′ lat. N. y 34° 44′ long. E. de Greenwich, en las márg. del Kizilja-Su, á 1,500 m. de a. y al pie de los contrafuertes del Ala-Dagh; unos 7,000 h. turcos, griegos y armenios. El sanyak se extiende por toda la parte oriental del valiato y tiene unos 200,000 h.

NIGEHASKE. *Geog.* V. NIJEHASKE.

NIGELA. f. *Bot.* V. NEGUILLA.

NIGELINA. f. *Quim.* Materia amarga, amorfa, poco conocida, de las semillas de la *Nigella sativa* (neguilla ó ajenuz común).

NIGELO DE WIRECKER. *Biog.* Monje inglés del siglo XII. Profesó en la abadía de Cantorbery y fué teólogo insigne, filósofo no vulgar, orador fecundo y poeta elegantísimo. Débesele: *De Miraculis S. Mariae Virginis,* en que habla de san Ildefonso. Como poeta fué sobre todo satírico, mordaz y agresivo en extremo. La colección de sus sátiras componen un libro intitulado *Brunello* ó *Espejo de necios.* Se le suele confundir con frecuencia con el cronista é historiador latino, del siglo X, Ermoldo de Nigello.

Bibliogr. Ziegelbauer, *Historia Liter. O. S. B.* (IV, 177, 198, 644, 645, Augsburgo, 1754).

NIGEND. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en la parte NO. de Australia. Pertenece al grupo de lenguas australianas.

NÍGER, JOLIBA, KWARA ó ISSA. *Geog.* Río de Africa (V. MAPA DE AFRICA), el tercero de este continente por la longitud de su curso y el único que, por medio de su tributario el Benúe, proporciona una gran vía fluvial no interrumpida por los rápidos y navegable para vapores de poco fondo hasta una distancia considerable.

El NÍGER nace á 240 kms. de la costa, en la zona montañosa que marca la frontera entre la República de Liberia y las colonias de Sierra Leona y Guinea Francesa, recorre la gran meseta interior africana, describiendo en su curso una inmensa curva hacia su der., es decir, siguiendo sucesivamente las direcciones NE., E. y SE., y desemboca en el golfo de Guinea formando un vasto delta. La long. total de su recorrido es de 4,160 kms., y el río es navegable en todo el territorio de la colonia inglesa de Nigeria y deja de serlo al salir de los límites de la colonia. La cuenca del NÍGER se calcula en 1.500.000 kms.² aproximadamente, excluyendo las regiones áridas que presentan pendiente hacia él y 2.100,000 kms.² incluyéndolo todo.

El origen del NÍGER se encuentra á los 9° 5′ de lat. N. y 10° 47′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, en un profundo barranco á 840 m. de a., donde de una roca cubierta de musgo nace un manantial. Este ha formado un pequeño estanque, el cual des. por un arroyo que al principio lleva el nombre de Tembi. Este ve aumentado á poco su caudal con el Tamincono y el Falico que nacen en el mismo macizo montañoso. A 336 kms. de sus fuentes se le une el Tankisso y el río lleva ya el nombre de Joliba que en mandingo significa *gran río.* Allí empieza á encaminarse en derechura hacia el NE. y poco después sale de la Guinea Francesa para entrar en la colonia también francesa del Alto Senegal y Níger. Transcurridos 160 kms. desde la confl. del Tankisso, el NÍGER pasa por Bammako, donde tiene 40 m. de ancho y 1·80 de profundidad; 12 ó 13 kms. después las llamadas Rocas de Sotuba marcan el fin de lo que puede considerarse como curso superior del río. En este punto comienza la parte navegable del NÍGER, si bien no de un modo continuo; 50 kms. aguas abajo de Sotuba se encuentran los rápidos de Tulimandio, que cuando el río está á su mayor nivel se pueden pasar fácilmente, en especial de Julio á Octubre. Un poco más abajo está Kulikoro, desde donde el cauce del río se ve libre de obstáculos importantes en una distancia de 1,600 kilómetros.

En la población mencionada últimamente tuerce el río para tomar más directamente la dirección E. y aumenta de caudal y de profundidad, que en Sansanding son ya suficientes para permitir el paso á vapores de algún tonelaje. Pasado Sansanding, las riberas del río son bajas y en Diafarabé éste se divide en varios brazos, entre los cuales queda la gran isla de Bourgou. Desde Diafarabé, el NÍGER se llama Issaber y no pierde este nombre hasta Soy, donde comienza á denominarse Kwara ó Kworra. En Mopti, región de Macise, une al brazo principal un poderoso tributario que le llega por la der. el Bani ó Mahel Balevel. Las márg. del NÍGER se hacen luego pantanosas y se presentan desprovistas de árboles hasta el lago Debo, primero de una serie que se extiende al O. del río y todos los cuales enlazan con él por sendos canales cuya corriente va en una ú otra dirección según las estaciones. En las grandes crecidas la mayor parte de los lagos quedan comprendidos en la región inundada. El más importante de ellos es el Faguibine, de 110 kms. de largo por 20 de ancho, de orillas elevadas y profundidad que en algunos puntos pasa de 50 m. El NÍGER, que después de atravesar el lago Debo entra en el Territorio Militar del Níger, cerca de el-Oualedji, al N. del paralelo 16° N., al llegar á la altura del citado lago Faguibine pasa al E. de la c. de Timbuctú, cuyo puerto es la pobl. de Kabara, á la distancia de 720 kms. de Sansanding. Desde Rhergo á Titankoy corre decididamente hacia el E. y en este trayecto es donde tiene la parte más septentrional de su curso, un poco al N. del paralelo 17°; pero desde Kabara ya ha desaparecido el laberinto de lagos, canales y brazos. En Bamba corre por entre empinadas orillas y se estrecha hasta medir únicamente de 540 á 630 m. para ensancharse de nuevo poco después. En Barka, á 320 kms. de Timbuctú, tuerce al SE. y ya no muda de dirección en todo lo restante de su curso. En Tosaye, poco antes de este cambio de dirección y de que por consiguiente empiece á formar su famoso arco, las rocas de Baror y Cha-

Piragua empleada por los europeos para la navegación del Níger

bar reducen la anchura del río á menos de 150 m. y la fuerza de la corriente es con frecuencia un serio peligro para la navegación. Desde Timbuctú y en una distancia considerable no recibe el NÍGER tributario alguno y aun por el N. no le llegan hasta que ha pasado la región del Sahara. En algunos puntos el desierto toca al río por ambas orillas y el horizonte se pierde entre inmensas dunas de arena.

En Ansongo, á 690 kms. después de Timbuctú, termina la parte navegable del Níger Central que tiene en junto 1,690 kms. Cuatro grandes peñascos obstruyen su curso en dicho punto é impiden el paso, excepto en embarcaciones pequeñas. De Ansongo á Say (170 m. de a.), en una distancia de 400 kms., cruza el río una porción de estrechos rocosos, donde la corriente adquiere extraordinaria rapidez. En todo este trayecto el río encuentra una serie no interrumpida de islas, peñascos y rápidos. Desde Say, donde el cauce tiene 635 m. de ancho, hasta Bussa, presenta otro trecho navegable de 480 kms. de largo, y recibe por la izq. varios afluentes poco conocidos. Un poco al S. del paralelo 12°, ó sea poco antes de llo, ha entrado en la colonia inglesa de Nigeria, último país que baña, donde pasada la región desierta y frente al fuerte de Gomba recibe las aguas del Gulbin-Sokoto Bakura, caudaloso tributario procedente del NE. Más abajo de esta confl. están los rápidos de Bussa que los buques pasan con grandes dificultades, y que si bien no impiden en absoluto la navegación, son más peligrosos que los demás rápidos que se encuentran entre Ansongo y Say. Allí más de la mitad de las aguas del río se precipitan con estruendo por un paso de menos de 50 m. de anchura, cerrado por dos grandes arrecifes. Los rápidos duran más de 80 kms. y aun llegan hasta Rabba, si bien con carácter menos peligroso; pero los vapores de poco fondo que remontan la corriente durante la época de la crecida no experimentan grandes dificultades para llegar á Bussa. Poco antes de Rabba el río forma un arco al SO., en cuya cuerda y en la oril. der. se levanta la c. de Jebba, junto á la cual el NÍGER está cruzado por el f. c. de Lagos á Zungeru. Cerca de 100 kms. más abajo está la desembocadura del Kaduna, tributario izquierdo que viene de la propia c. de Zungeru y cuyas fuentes se encuentran no lejos de Kano. A los 7° 50′ N. y 6° 45′ E. de Greenwich y á 400 kms. de su desembocadura se le une el Benué, su tributario más caudaloso. En la confl. el NÍGER tiene 1,200 m. de ancho y el Benué 1,600; pero al unirse ambas corrientes forman una expansión á manera de lago de 3 kms. de largo, sembrado de islas y bancos de arena; la península entre los dos ríos es baja y pantanosa y está surcada por muchos canales. En la orilla occidental y junto á esta confl. se levanta la población de Lokoja que es un importante centro comercial.

Desde Lokoja á Ida ó Iddah, sit. en la rib. oriental, el NÍGER atraviesa un valle y sus oril. tienen hasta 45 m. de a. De Iddah á Onitsha, en una distancia de 130 kms., sus márg. son bajas y el país llano, y al S. de Onitsha, en la época de las inundaciones todo el territorio queda inundado. Aquí puede decirse que comienza el gran delta del NÍGER que, ocupando unos 200 kms. de costa y 240 kms. hacia el interior, forma una de las regiones pantanosas más notables de Africa.

El delta del NÍGER se compone de una infinidad de brazos que forman una red inextricable y ocupa una ext. aproximada de 36,000 kms.² No cuenta menos de 22 bocas, las principales de las cuales, de O. á E., se denominan río de Benin, Escardos, Forcados, Ramos, Dodo, Pennington, Middleton (dos brazos), Winstanley (dos brazos), Sengana, Nun (que puede considerarse como el brazo principal y era el más frecuentado por las embarcaciones, aunque hoy ha sido en este concepto substituído por el Forcados), Brass, St. Nicolas, Santa Bárbara, St. Bartholomew, Sombrero y New Calabar. El llamado río de Bonny, aunque enlazado con el delta, se alimenta principalmente de una corriente independiente que nace al S. del Benué, y algo parecido ocurre con el Benin y con muchas de las bocas que se encuentran al O. del Nun. En suma, el NÍGER, durante la sequía, lleva al mar de 28,000 á 30,000 metros cúbicos de agua por segundo. El Nun, cuya entrada se abre en el extremo de la convexidad del delta, señalada desde lejos por las aguas amarillentas que el río lleva al mar, permite el paso á buques de 4 m. de calado, pero su barra requiere mucho cuidado, sobre todo á causa de la corriente, que con la bajamar lleva una velocidad de 8 kms. por hora. La boca de Forcados tiene una barra segura y relativamente profunda, y su anchura excede de 3 kms. En esta barra hay de 5 á 6 m. de agua, mientras que en la del Nun sólo hay unos 4 m. Además, la barra de Forcados cambia poco lateralmente y dentro de la misma hay una ensenada natural de 8 ó 10 kms.², con una profundidad de 9 m. en las mareas bajas de primavera. Las demás bocas del NÍGER tienen barras sumamente difíciles.

Poco se sabe de los cambios geológicos que ha experimentado el NÍGER. Los franceses Gautier y Chudeau han sentado la hipótesis de que el Níger Superior y el Níger Inferior eran dos ríos distintos. El primero, poco antes de la actual Timbuctú, seguía al N. y NO. y desembocaba en el Juf, que en la época cuaternaria era un lago salado, resto del mar que en la terciaria cubrió el Sudán septentrional y el Sahara meridional por el E. hasta Bilma. El Níger Inferior, á su vez, era una continuación del Uadi Taffasasent del Sahara central, que nacía en las montañas de Hoggar, hacia los 23° 30′ N. El Níger Central, en cambio, es de formación reciente.

Historia. Los antiguos conocieron vagamente el NÍGER y los autores árabes le llamaron el Nilo de los Negros, al paso que algunos creyeron que se dirigía hacia el O., otros que era un brazo occidental del Nilo que desembocaba en el Atlántico, y otros, por el contrario, que era un afl. del mismo Nilo. Nadie sospechó antes del siglo XIX que los entonces llamados Ríos del Aceite *(Oil Rivers)* formasen el delta del NÍGER y, por consiguiente, las exploraciones partían de los orígenes y no de la desembocadura. En 1795 Mungo Park describió el curso superior y fué el primer europeo en visitarlo, llegando hasta Bammako. Vuelto al Africa en 1805 se propuso seguir el NÍGER hasta su desembocadura, mas en Bussa, cuando estaba próximo á terminar su empresa, fué muerto por los naturales, creyendo todavía que el NÍGER y el Congo eran el mismo río. En 1802 el geógrafo alemán Reichard había indicado que el Ñun era la boca del NÍGER. En 1826 Clapperton y su criado Lander, partiendo de Benim, llegaron á Bussa, como Park, y habiendo muerto el primero, Lander emprendió en 1830 un nuevo viaje, en el cual bajó en canoa por el río desde Yawri (100 kms. antes de Bussa) hasta el mar, dando fin á las dudas sobre la desembocadura del NÍGER, cuyo curso estu-

diaron luego Barth desde Timbuctú á Say; Flegel desde sus bocas hasta la confl. del Sokoto, Brouet, que descubrió el origen del Tembi, y otros muchos, especialmente franceses.

Desde 1904 los franceses emprendieron obras en el Níger entre Bammako y Ansongo, destinadas á profundizar el cauce y quitar los obstáculos que se oponen á la navegación. En 1910 los ingleses comenzaron á dragar para obtener desde el mar hasta Baro un mínimo de 1·82 m. de agua.

Bibliogr. Hutchison, *Narrative of the Niger, Tshadda and Binue Exploration;* Tremearne, *The Niger and the West Soudan* (Londres, 1911); Trotter, *The Niger Sources* (Londres, 1897); Mungo Park, *Travels in the interior districts of Africa*, etc. (Londres, 1799); R. y J. Lander, *Journal of an Expedition to explore the Course and Termination of the Niger* (Londres, 1833); Barth, *Travels and Discoveries in North and Central Africa* (Londres, 1857-58); Gallieni, *Mission d'Exploration du Haut Niger* (París, 1885); Caron, *De Paris au Port de Tombouktou. Voyage d'une canonière française* (París, 1891); V. de Lanoye, *Le N.* (París, 1858); Rohlf, *Quer durch Afrika* (Leipzig, 1874); Viard. *Au bas N.* (París, 1885); Richardson, *Story of the N.* (Londres, 1887); Caron, *De St. Louis au Port de Tombouctu* (París, 1891); Binger, *Du N. au golfe de Guinée* (París. 1892); Hourst, *Sur le N. et au pays des Touaregs* (París, 1898): Lenfant, *L. N. voie ouverte à notre empire africain* (París, 1903); Spicq, *Carte de la bouche du Niger* (2.ª ed., París, 1898).

Níger (Cayo Pescenio). *Biog.* Gobernador de Siria, m. en 194, que fué proclamado emperador romano en Antioquía á la muerte de Pértinax en 193. Septimio Severo, que había sido proclamado en Iliria, marchó contra su competidor, después de haber entrado en Roma, y aun cuando al principio Níger se defendió briosamente, fué al fin vencido y tuvo que huir, siendo muerto por la soldadesca, que llevó su cabeza al vencedor.

Níger (Martín). *Biog.* Religioso agustino francés del siglo XVII, que residió en el convento de Ruán. Escribió: *Le tableau racourci de l'homme intérieur, et l'âme hérétique* (Ruán, 1605); *Navigatio a littore maris ad vitae portum* (Ruán, 1628), *De adventu Antichristi, De jubilaeo et indulgentiis, De peste, fame et bello,* y *Sermones de quatuor novissimis.*

NIGERIA. *Geog.* Colonia inglesa del Africa occidental que lleva oficialmente el nombre de Colonia y Protectorado de Nigeria (V. Mapa de Africa). Limita al N. y al O. con el Africa Occidental Francesa (colonias del Territorio Militar del Níger y del Dahomey, respectivamente), al E. con el lago Tchad y la colonia alemana del Camerón, y al S. con el golfo de Guinea (océano Atlántico). Ocupa una superficie de 336,080 millas cuadradas (870,410 kilómetros cuadrados) y tiene una población que en 1911 se calculaba en 17.100,000 h.

No es bien conocido todavía el interior de esta región. A lo largo del golfo de Guinea la costa en unos 65 kms. hacia el interior es baja y pantanosa, y está surcada por los numerosos brazos del Níger y de otros muchos ríos que comunican unos con otros. En la parte occidental empieza el sistema de lagunas tan frecuentes en esta parte del litoral africano. En toda la zona marítima el clima está caracterizado por su humedad y su insalubridad. La región que se extiende inmediatamente al N. de dicha zona, es decir, el centro del país, se presenta ondulada y cubierta de bosque hasta la altura de la confluencia del Níger con el Benué, al paso que al N. del Níger el terreno es más montañoso y los bosques menos frondosos. El extremo N. que limita con las posesiones francesas participa de los caracteres del desierto de Sahara. El accidente geográfico más importante del país y el que le da su nombre és el río Níger, que lo atraviesa en su parte occidental y lo riega junto con sus tributarios el Benué y el Kaduna, á cuyas cuencas pertenecen casi todos los ríos de la colonia, excepto los que van al lago Tchad.

Los habitantes de la costa pertenecen á la más pura raza negra; pero los del interior son una mezcla de esta misma raza con las del N. de Africa, y muestran rasgos de influencia mora. V. lám. Tipos africanos, I, fig. 8, en el artículo Africa.

En la mayoría de las tribus que habitan Nigeria, los niños y las mujeres solteras van casi desnudos, adornándose sencillamente con un cinturón construído con cuerdecillas, aunque en determinadas ocasiones se arrollan en la mitad del cuerpo algunos pedazos de ropa. Las muchachas atraviesan sus labios con discos de madera, cuyo diámetro van aumentando paulatinamente mediante la inserción de tallos de hierbas, mientras que los jóvenes se escarifican el rostro de una manera tal que, entre los hausas, por ejemplo, es posible determinar por las sajaduras la población á que pertenecen y el oficio á que se dedican. Cuando se acerca el momento del parto las mujeres son separadas de sus compañeras, por temerse que el estado de debilidad que sigue á aquel acto fisiológico contamine á la tribu y que las parturientes por su mayor receptividad sean objeto de las asechanzas y de las influencias malévolas de los espíritus. Como la comarca es fértil y los productos alimenticios abundan, los hijos son recibidos siempre con alegría y se desconoce el infanticidio tan frecuente en los pueblos llamados inferiores, pero entre los yorubas y otros agrupamientos sociales de la Nigeria del Sur los gemelos son mirados como de mal agüero, siendo sacrificados en unión con la madre. Entre los hausas y otras tribus infestadas por el islamismo, las parturientes se quedan en las chozas durante una semana, visitándolas entonces las amigas para felicitarlas, y en el día octavo los *malams* ó sacerdotes, los parientes y los íntimos de la familia celebran una gran fiesta durante la cual se reparte á los asistentes las tradicionales nueces de kola, las cuales, según el testimonio de los viajeros y etnógrafos, representan entre los indígenas que estudiamos, lo que el champagne entre nosotros. Cuando los gilanis imponen el nombre al primer hijo varón, los parientes y los amigos de la familia se reunen á la sombra de un árbol frondoso y allí matan y desuellan un buey, cuya carne, con excepción del corazón y del estómago, comen los reunidos. Las partes reservadas constituyen el llamado *biwali,* del cual se apodera con la mano derecha uno de los hombres más caracterizados de la tribu, mientras que con la izquierda empuña una antorcha encendida. De esta manera emprende una carrera perseguido por dos de sus compañeros, y después de este simulacro de lucha los tres se reparten el indicado *biwali.*

Cuando entre los hausas un joven desea casarse y cuenta ya con el consentimiento de su futura esposa, se vale de algún amigo ó de una vieja para que el padre ó el tío de la novia conozca sus pretensiones. Arreglado el matrimonio, el novio paga una parte del dote, y el día cuarto antes de la boda

los parientes femeninos de la muchacha le embadurnan sus manos y pies con alheña á pesar de su resistencia real ó fingida. Después de pasar varios días en la casa de uno de los hombres más respetables de la tribu y de otras ceremonias menos importantes, los esposos se reunen considerándose ya como marido y mujer. El nombre del primer esposo es siempre tabú para las mujeres hausas. Los nómadas filanis no llevan á la esposa á su casa hasta después de los dos años de celebrado el matrimonio.

A causa de la rápida difusión del islamismo entre los indígenas de la NIGERIA, sus antiguas creencias van desapareciendo paulatinamente, siendo en nuestros días completamente imposible conocerlas en su primitiva pureza, pudiéndose, sin embargo, deducir de las narraciones de los etnógrafos modernos que su religión actual es una mezcla de monoteísmo y de politeísmo. Los hausas creen que el mundo está lleno de espíritus ó *bori*, muchos de los cuales ostentan un carácter netamente malévolo ó por lo menos están dispuestos á perjudicar á los hombres á la menor provocación. La mayoría de estos *bori* son representativos de la enfermedad, y fueron introducidos quizá por los árabes, como el *yerima* (fiebre) y el *yayan zanzana* (viruela), pero otros señalan antiguas divinidades paganas cuya adoración no ha podido desterrar la omnipotencia de Allah. Entre las principales llaman la atención: *Magirro* y *Uwar Gwona*, que presiden la siembra y la recolección del trigo: *Mai-Ja-Chikki* (una culebra), *Kuri* y su esposa *Uwar Dowa*, los señores de los bosques. Los antiguos ritos nigerianos han sido prohibidos por las autoridades, pero sus esfuerzos se han estrellado ante la resistencia de los indígenas. Allah es temido y adorado, pero cuando las cosechas peligran, el huracán azota los árboles ó los ríos desbordados amenazan inundar los campos, los nigerianos acuden á sus hechiceros y procuran ganarse la buena voluntad de los *bori*, de los espíritus irritados por la mala conducta de los mortales. Los cazadores de cabezas creen en un dios supremo que al parecer confunden con el universo, implorando su auxilio contra el diablo, emblema del mal, y hasta contra los espíritus de sus antepasados cuya condición malévola es evidente. La deidad máxima de los ibas es Chuku, cuyo mensajero es Abwala ó Ainyanwa, el ojo del Sol, siguiéndole en importancia los *chis* y los *ikengas*, divinidades personales relacionadas asimismo con el astro diurno. Los *chis* son comunes á los dos sexos. Las mujeres traen su ídolo de la casa de sus padres cuando les nace el primer hijo, pero si enviudan, el objeto que representa al dios es destruído, fabricándose otro al entrar en la casa del nuevo marido. El *chi* del hombre aparece cuando ha obtenido una determinada posición social ó en el momento de ser padre. Los *ikengas* son imágenes compradas en el mercado que se aniquilan algunos días después de la muerte de su propietario. En un plano inferior se encuentran los *alose* ó semidioses que comprenden los protectores del año, de la semana y de los ríos, y *Agu*, la sombra tutelar de los médicos.

La creencia en los espíritus trae como consecuencia la existencia de hombres y mujeres conocedores de los recónditos secretos de la magia, los cuales son utilizados para obligar á dichos espíritus á causar á los hombres los males más terribles. Contra estos brujos y hechiceros se levantan los *boka* ó médicos que, por lo menos en el terreno de la teoría, procuran siempre el bien y la felicidad. Los *boka* dominan las propiedades terapéuticas de las plantas, pero cuando ejercen su arte acuden á los poderes sobrenaturales, y entonces, fingiéndose poseídos por algún espíritu, señalan en sus éxtasis las causas del mal y los remedios casi siempre absurdos y extravagantes. En otras ocasiones la enfermedad es atribuída á la brujería, recurriéndose entonces al juicio de Dios por el veneno. Si el acusado vomita inmediatamente la droga, es considerado inocente; si enferma, se le declara sospechoso y es desterrado, pero si el veneno produce sus naturales efectos, los médicos apresuran la muerte, teóricamente para cumplir el mandato de los espíritus, pero prácticamente por no haber recibido del moribundo la cantidad que esperaban.

Los indígenas de NIGERIA entierran los muertos, creen en la existencia del alma y en la virtualidad de las buenas obras, y temen á los antepasados. Entre las ceremonias religiosas y profanas, las danzas (guerreras, de iniciación, etc.) ocupan un lugar importante, siendo también digno de notarse el gran desarrollo que han adquirido entre ellos las sociedades secretas (religiosas y de puro entretenimiento), cuyos miembros emplean aterradoras máscaras para asustar á los no iniciados.

En general, el terreno es sumamente fértil; la agricultura se encuentra en estado de relativo adelanto en las márg. del Benué y en las llanuras del interior. Producense aceite y nueces de coco, goma, algodón, cacao, café, nuez de kola y tabaco. En la Nigeria meridional hay viveros para simientes de goma, y estaciones botánicas en Calabar, Onitsha, Oloke-Meji, cerca de Lagos, y Agege. La caoba se exporta en grandes cantidades. Da también la colonia marfil, cueros, ganado y plumas de avestruz. Una de las industrias principales del país consiste en el curtido de pieles de carnero y de cabra. Los naturales han explotado desde tiempo inmemorial el hierro, el plomo y el estaño, y últimamente se ha establecido una oficina geológica bajo la dirección del Instituto Imperial, que publica informaciones y estadísticas. En Bauchi, Kano, Zaria, Nassarawa y Kabba se han descubierto ricos depósitos aluviales de mineral de estaño, del que también se han encontrado filones en los que se ha dado comienzo á los trabajos de minería, y si bien hasta ahora los métodos empleados adolecen de imperfectos, se prevé que con el tiempo esta industria se convertirá en una de las principales fuentes de riqueza de la colonia. Por lo que hasta hoy se sabe, el terreno que contiene estaño ocupa una super. de más de 23,000 hms.^{2} en la Nigeria del Norte, y la producción en 1912 fué de 2,886 ton. Tampoco falta el estaño en la Nigeria meridional. Hay asimismo ricas formaciones de galena que llevan plata en considerable proporción. En las cercanías de Orufu y Wukari se han descubierto de vez en cuando masas aisladas de plata nativa. Existen también depósitos de manganeso, lignito y monazita, y el último de estos minerales contiene torio. Recientemente se han descubierto grandes yacimientos de petróleo. Los derechos mineros son ejercidos por el Gobierno, pero en virtud de un acuerdo pactado con la Real Compañía del Níger *(Royal Niger Company)*, á raíz de la revocación de su privilegio, la Compañía del Níger recibirá la mitad de los beneficios netos derivados de las concesiones mineras explotadas entre el curso principal del Níger al O. y una línea tendida desde Yola á Zinder por el E., durante un período de noventa y nueve años á contar del 1.º de Enero de 1900.

El gobierno de la colonia está á cargo de un gobernador general asistido por subgobernadores, por un Consejo ejecutivo y otro deliberativo y consultivo denominado *Nigerian Council*, compuesto del gobernador, los miembros del Consejo ejecutivo, representante de la Cámara de Comercio de Lagos y de la de Calabar, un miembro de la Cámara de Minas, cuatro europeos nombrados por el gobernador, un representante del comercio, de la navegación, de la minería y de la banca, y seis indígenas también designados por el gobernador. Divídese la colonia en provincias, varias de las cuales corresponden á Estados indígenas con alguna autonomía, y son Sokoto, Kano, Bornu, Borgu, Kontagora, Zaria, Yola, Bauchi, Níger, Nassarawa, Illorin, Kabba, Bassa y Muri, todas ellas correspondientes á la antigua Nigeria del Norte y Lagos, Assaba y Calabar (provincias occidental, central y oriental) de la Nigeria del Sur. En cada provincia hay un Tribunal provincial, y para toda la colonia hay otro central en el que se hallan unidos los Tribunales Supremos de la Nigeria del Norte y de la del Sur. Las poblaciones mahometanas tienen tribunales indígenas, y entre las tribus paganas hay consejos judiciales con facultades limitadas, establecidos en aquellos puntos donde la cultura de los naturales lo hace posible. Las sentencias de los pequeños tribunales indígenas son puestas en vigor por agentes llamados *dogarai*. La enseñanza en la Nigeria del Norte es obligatoria, excepto en materias religiosas, y las misiones, tanto católicas como protestantes, trabajan activamente y poseen diversas escuelas, entre ellas algunas de carácter industrial. Las principales están situadas en el gran centro mahometano de Kano, á las que en 1912 asistían 336 alumnos, principalmente hijos de jefes y *mallans;* el número total de escuelas se calculaba en más de 13,000, y el de alumnos en 110,000. En la Nigeria del Sur hay organizado un sistema completo de instrucción primaria y secundaria, con 232 profesores y 27 instructores técnicos en 1912, año en que se contaban 59 escuelas oficiales y muchas de misioneros, 90 de ellas subvencionadas por el Gobierno; entre las oficiales y las subvencionadas contaban más de 21,000 alumnos. En el año económico 1911-12 los ingresos y gastos de la Nigeria del Norte fueron, respectivamente, de 962,292 y 827,939 libras esterlinas, y los de la Nigeria del Sur ascendieron á 1.956,176 y 1.717,259 libras. En 1913 se unificó la Deuda pública de la colonia. En cada Estado indígena de la Nigeria del Norte hay una hacienda local, denominada *Beit-el-Mal*, que regula el empleo de aquella porción de los ingresos locales anualmente asignados á la administración indígena de cada emirato, lo cual robustece la autoridad de los emires y jefes de provincia.

La esclavitud, tan extendida antes en el país, va desapareciendo gradualmente mediante leyes prohibitivas de la trata y otras. En 1900 se publicó en la Nigeria del Norte una disposición en que, sin abolir la esclavitud doméstica, se declaraba libres á todos los nacidos después del 1.° de Enero de aquel año, y se prohibía el traslado, para su venta ó transferencia, de los esclavos domésticos. Los mercados de esclavas han sido suprimidos por los gobernantes indígenas, y la trata puede hoy decirse que no existe. En la misma Nigeria del Norte, en 1911 y 1912 quedan, respectivamente, libres 7,053 y 7,583 esclavos.

Las relaciones comerciales exteriores de la colonia se realizan por sus puertos, entre los cuales citaremos como principales los de Lagos, Warri, Burutu, Forcados, Sapele, Brass, Degema, Bonny, Opobo y Calabar. Los numerosos ríos y arroyos del país forman las principales vías para el transporte, pero además, atraviesan el país distintos caminos bien conservados. En Lagos, Calabar y Forcados hay talleres de fabricación y reparación y gradas para la reparación de buques. En Lagos se ha construído un muelle y se ha excavado un profundo canal en la barra para que puedan entrar en el puerto los grandes vapores. En la Nigeria del Norte el tráfico es considerable y se han abierto recientemente nuevas factorías. También tiene importancia el comercio de caravanas que proceden de Salaga al O., de Trípoli, Marruecos y el Sahara al N. y del lago Tchad y del Ouadai al E.; su centro es Kano, pero estas condiciones variarán ahora que el f. c. llega ya á la referida ciudad. En la Nigeria del Norte las exportaciones de 1911 fueron de 836,238 libras esterlinas y las importaciones de 886,443 libras; los principales artículos de importación fueron algodón y sal, y los de exportación mineral de estaño y nueces de palma. En la Nigeria del Sur las exportaciones ascendieron á 5.391,467 libras, siendo las principales aceite y nueces de palma y algodón en rama, y las importaciones á 5.680,980 libras, predominando los algodones, los alcoholes, el hierro y el arroz. Los barcos entrados y salidos de la colonia en 1912 representaban 1.656,913 ton. Las líneas de ferrocarril cubren una ext. de más de 1,460 kms., repartidas entre el Nigerian Railway, el Baro Kano Railway y el Bauchi Light Railway. Hay un tranvía de vapor entre Lagos é Iddo y se proyecta un f. c. de Port Harcourt al Beni de 880 kms. de largo. Hay algunos millares de kilómetros de hilos telegráficos y algunos centenares de hilos telefónicos. En 1912 se contaban en NIGERIA 102 oficinas de Correos, y las Cajas de ahorros (Nigeria del Sur) contaban con 4,729 depositarios y depósitos por valor de 41,590 libras esterlinas. Además de la moneda inglesa, tienen curso más ó menos admitido los thalers de María Teresa, los cauris y una moneda especial de níquel de un penique y un décimo de penique. Hay servicio semanal de vapores entre varios puertos de la colonia y Liverpool. En el puerto de Lagos se gastaron últimamente 1.500,000 libras esterlinas y se ha mejorado mucho la navegabilidad del Níger.

Historia. Las factorías y establecimientos ingleses son muy antiguos en la región del golfo de Guinea correspondiente al Níger, pero carecían de carácter político. La región de Lagos, comprada en 1861 á un rey indígena, fué colocada en 1866 bajo la autoridad del gobernador de Sierra Leona; pero en 1874 fué disgregada junto con la Costa de Oro *(Gold Coast)* y formó parte de esta última hasta 1886 en que se constituyó con carácter independiente la colonia y protectorado de Lagos. Entre tanto la *National African Company*, sociedad comercial inglesa reorganizada por George Goldie en 1882, se había establecido en el valle del Níger y en 1886 obtuvo un privilegio con el nombre de *Royal Niger Company*. La concesión volvió á la Corona en 1899, y el 1.° de Enero de 1900 sus territorios formaron los dos protectorados de la Nigeria septentrional y meridional; pero ya sus límites quedaban trazados por diversos tratados con Alemania en 1885, 1886 y 1893 y con Francia en 1889, 1890 y 1898. En

1885 se había formado otra colonia con el nombre de *Protectorado de Oil Rivers,* que en 1893 cambió su nombre por el de Protectorado de la Costa del Níger y en 1897 aumentó su territorio con el reino de Benin y otras comarcas. Esta colonia se agregó á la de la Nigeria del Sur y, por fin, el 1.° de Enero de 1914 se unieron ambas Nigerias para formar la actual colonia.

Bibliogr. J. D. Falconer, *The geology and geography of Northern Nigeria* (Londres, 1911); J. D. Falconer, *On horseback through Nigeria* (Londres, 1911); E. D. Morel, *Nigeria, its people and its problems* (2.ª ed., Londres, 1912); Orr, *The making of Northern Nigeria* (Londres, 1911); Calvert, *Nigeria and its tin fields* (Londres, 1912); P. C. Meyer, *Erforschungsgeschichte und Staatenbildung des Westsudan,* en *Petermanns Mitteilungen* (Gotha, 1897); Robinson, *Nigeria our latest protectorate* (Londres, 1900); Mockler-Ferrymann, *British Nigeria* (Londres, 1902); Morel, *Affairs of West Africa* (Londres, 1903); Wallis, *Advance of our West African empire* (Londres, 1903); Hazzledine, *The white man in Nigeria* (Londres, 1904); lady Lugard, *A tropical dependency; an outline of the ancient history of the Western Soudan* (Londres, 1905); Brudloss, *In the Niger Country* (Londres, 1899); Johnston, *The Colonisation of Africa* (Cambridge, 1899); Lucas, *Historical Geography of the British Colonies. West Africa* (Oxford, 1913); Ortroz, *Conventions Internationales concernant l'Afrique* (Bruselas, 1898); Schultze, *The Sultanate of Bornu* (Londres, 1914); Tremearne, *The Niger and the West Soudan* (Londres, 1911).

NIGETTI (Mateo). *Biog.* Arquitecto y escultor italiano, n. en Florencia hacia el año 1560 y m. en 1649. Fué discípulo de Buonfalenti, bajo cuya dirección construyó el palacio Strozzi. Comenzó la capilla sepulcral de los Médicis, para la cual dibujó los ornamentos que habían de ejecutarse después en piedra, y levantó el primer piso de la iglesia de San Miguel de los Angeles. Entre sus mejores trabajos se cita el tabernáculo de San Lorenzo, en Florencia, y la capilla de la Virgen en la iglesia de San Nicolás, de Pisa.

NIGG. *Geog.* Mun. de Escocia, condado de Kincardine, á 20 kms. de Stonehaven, junto á la orilla derecha del Dee, frente á Aberdeen; 2,985 h.

Nigg. *Geog.* Mun. de Escocia, condado de Ross y Cromarty, á 5 kms. de Ross, en la península que separa el golfo de Moray de los de Cromarty y Dornoch; 1,025 h. Restos de un fuerte del siglo XII.

NIGGLI (Arnoldo). *Biog.* Crítico musical suizo, n. en Aarbugen en 1843. Estudió leyes en Heidelberg, Zurich y Berlín, y desde 1875 fué secretario del municipio de Aarau. Ha escrito gran número de biografías de músicos célebres, especialmente para la *Sammlung musikalischer Vorträge,* de Waldersee (Franz Schubert, Chopin, Faustina Hasse, Paganini, Meyerbeer, Mara), y monografías sobre Schumann, Haydn, Löwe y los maestros de canto suizos, especialmente sobre Adolf Jensen, en *Berühmte Musiker* (Berlín, 1900). Desde 1891 hasta 1894 dirigió la revista *Schweizerische Musikzeitung,* en la que ha publicado interesantes estudios. Se le deben también varios análisis de obras musicales, y además: *Die schweizerische Musikgesellschaft, eine musik und Kulturgeschichtliche Studie* (1886), y *Geschichte des Eidgenössischen Sängervereins 1842-1892.* || Su hijo *Federico,* pianista y compositor de talento, es profesor de piano del Conservatorio de Zurich.

NIGHTINGALE. *Geog.* Isla del océano Atlántico, sit. á unos 37 kms. SSO. de la de Tristan da Cunha y á 21 kms. SE. de la Innaccesible. Pertenece á Inglaterra y consiste en una roca árida de 1·2 millas de largo por 0·6 de ancho, de costas muy escarpadas, sobre todo en la parte NE. En ella se levantan dos picos de 335 y 292 m. de a., respectivamente, en uno de los cuales se abre un cráter hoy ocupado por un lago que contiene la única agua potable de la isla. Esta tiene profundas cavernas, donde acuden multitud de focas en la época de las crías. Frente á la costa NO. se levantan dos islotes, uno de ellos denominado *Stoltenhoff,* que es el más septentrional y tiene 92 m. de a. máxima, y el otro, llamado *Middle,* de 46 m. de elevación. Parecen los dos, vistos desde lejos, fuertes arruinados, y están separados entre sí y de la isla principal por estrechos y profundos canales. Aun cuando Nightingale carece de playas, puede desembarcarse en ella por las rocas de la punta NE. La vegetación es pobrísima, y los únicos representantes de su fauna son las aves marinas que en ella anidan. El terreno está impregnado de alumbre, debido á lo cual no es potable la escasa agua que se encuentra en la isla, fuera de la del lago mencionado.

Nightingale (Florencia). *Biog.* Bienhechora inglesa, nacida en Florencia en 1820 y muerta en Londres en 1910. Hija de una familia distinguida, recibió una educación esmeradísima, y desde muy joven mostró una decidida vocación á consagrarse al cuidado de enfermos é inválidos, visitando y socorriendo primorosamente á los que residían en la comarca en que estaban enclavadas las propiedades de sus padres. Después vivió frecuentes temporadas en Londres, visitando asilos y hospitales, lo que acabó de decidir su vocación, pues comprendía que no bastaba la habilidad del médico para salvar á los enfermos, sino que era precisa la cooperación activa é inteligente de las enfermeras. En 1845 hizo un viaje por Alemania, Italia, Francia y Egipto y visitó los hospitales más importantes, enterándose de las condiciones del servicio sanitario. Más tarde, para aprender prácticamente el cuidado de los enfermos, pasó una larga temporada en el convento de diaconisas de Kaiserswerth del Rhin, y al regresar á Inglaterra fundó en Londres un establecimiento de la misma índole y luego una Casa Asilo y Casa de Salud para profesores. Al estallar la guerra francorrusa (1854) el ministro inglés Sidney la designó para que con 38 compañeras más se trasladase á los campos de batalla, estableciendo ambulancias sanitarias en Escutari y en Balaklava especialmente, que dieron los mejores resultados, por lo que el sultán de Turquía y la reina de Inglaterra la hicieron magníficos regalos. Además, la nación inglesa puso á su disposición 50,000 libras esterlinas que se habían recaudado por subscripción pública y que la caritativa dama empleó en la fundación de una Escuela modelo de enfermeras agregada al hospital de Santo Tomás de Londres, y que dirigió ella personalmente hasta 1908. El mismo año, cumplidos ya los ochenta y ocho, fué objeto de las mayores distinciones, recibiendo la condecoración de la *Order of Merit* y el título de ciudadana honoraria de Londres. Escribió: *Hints on hospitals* (Londres, 1859; 3.ª ed., 1863), *Notes on nursing* (Londres, 1858), *Observations on the sanitary state of the army in India* (1863), *Life*

or death in India (1873), y *Health teaching in towns and villages* (1894). De ella trata el hermoso poema de Longfellow, *Santa Filomena*.

Bibliogr. Sarah Tooley, *Life of Florence Nightingale* (3.ª ed., Londres, 1905).

NIGIDIO. m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los lacúnidos. Distínguense por tener el mentón grande, que recibe la cavidad bucal, con el borde anterior escotado y los ángulos redondeados; segúndo artejo de los palpos labiales más largo que el tercero; mandíbulas más cortas que la cabeza, bífidas en su extremo; cabeza casi tan ancha como el protórax, cuadrada, con los bordes anteriores angulosos; ojos completamente divididos; antenas medianas, con el primer artejo robusto y algo más corto que el tallo; protórax transversal, rectangular, con los ángulos anteriores distintos y los posteriores redondeados; escudete mediano y en triángulo curvilíneo; élitros alargados, paralelos y surcados; patas cortas; tibias anteriores armadas de seis ó siete dientes, las medias y posteriores digitadas en su extremo y con tres ó cuatro espinas; tarsos cortos. Los numerosos insectos de este género, originarios de Africa, Indias orientales y Australia, tienen talla mediana, color negro uniforme y tegumentos lampiños. Pueden citarse, entre otros, el *Nigidius bubalus* y el *N. cornutus*.

Nigidio Figulo. *Biog.* V. Fígulo (Nigidio).

Nigidio Publio. *Biog.* Escritor romano, m. en 45 a. de J. C. Condiscípulo y amigo de Cicerón, fué pretor en el 59, abrazó la causa de Pompeyo y fué desterrado por César. Escribió muchas obras, de las que sólo quedan contados fragmentos reproducidos en las *Variae lectiones* de Rutgers.

NIGINÍ ó NIJINÍ. *Geog.* Hac. de la República y Est. de Méjico, mun. de Jiquipilca; 380 h. Est. f. c.

NIGIRU. *Geog.* V. Nihiru.

NIGLARO. *Antig. gr.* Entre los antiguos griegos, canto de los marineros, que venía á ser una especie de barcarola, á cuyo compás se arreglaba el movimiento de los remos. Se llamaba también así una pequeña flauta con que se entonaba la melodía de aquella barcarola.

NIGOLA. f. *Mar.* Pedazo de cabo que amarrado horizontalmente entre los obenques del palo de un buque, forma, con otros iguales, escalas que permiten subir á la cofa, etc. Más generalmente se denomina *flechaste*.

Nigola ó Nevola. *Geog.* Río de Italia, en la provincia de Ancona. Es afl. del Misa y tiene 38 kms. de curso.

NIGORO ó NIGRONIO (San). *Hagiog.* Fué uno de los 12 santos mártires que según el martirologio jeronimiano derramaron su sangre por la fe de Cristo en Italia el 6 de Marzo.

NIGOY. *Geog.* V. Santa María de Nigoy.

NIGRA. *Mit.* Sobrenombre que en una montaña de Arcadia se daba á Ceres.

Nigra sum, sed formosa. loc. lat. *Soy morena, pero hermosa*. Palabras de la esposa en el *Cantar de los Cantares*, de Salomón.

Nigra (Constantino). *Biog.* Político y literato italiano, n. en Villa Castelnuovo, cerca de Turín, el 11 de Junio de 1828 y m. en 1907. Ingresó como voluntario en el ejército (1848) é hizo la campaña contra Austria, distinguiéndose en las batallas de Pastrengo, Santa Lucía, Calmosino y Rívoli, en la que fué herido. En 1849 se doctoró en derecho, y en 1852 entró en el ministerio del Exterior, siendo al año siguiente secretario particular de Máximo de Azeglio. Más tarde acompañó á Cavour en las visitas de éste al rey en París y Londres (1855), y en 1856 fué jefe de la cancillería de la legación en la Conferencia de la Paz. En 1859 tomó parte en las negociaciones del tratado de paz de Zurich, y después fué nombrado ministro plenipotenciario en París, representando los intereses italianos allí hasta la caída del Imperio. También en tiempo de la República permaneció en París, siendo nombrado embajador en San Petersburgo á la caída del ministerio Minghetti (1876), pasando á Londres en 1882 y á Viena en 1885 con igual cargo. Se le otorgó el título de conde en 1882 y fué nombrado senador en 1890. Entre sus trabajos literarios citaremos: *Sunto dell' amministrazione delle province napoletane dal principio del corrente anno al maggio* (1861), *Glossae hybernicae veteris codicis taurinensis* (1869), *Reliquie celtiche, Il manoscritto irlandese di San Gallo* (1872), *Fonetica del dialetto di Val-Soana (Canonese), con un appendice sul gergo Valsoanino, La Rassegna di Novara* (1875), *La Chioma di Berenice, Lavacri di Pallade* (1854), versión de Calímaco; *Le comte di Cavour et la comtesse di Circourt, Canti popolari del Piemonte* (Turín, 1888), *Ricordi diplomatici* (1895), *Idilli*, y *Note filologique e lessicali* (1897).

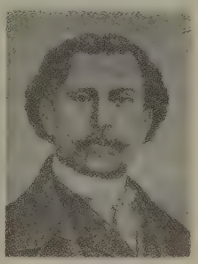

Constantino Nigra

NIGRAMINA. f. *Quím.* Materia colorante, de constitución mal conocida, que se obtiene haciendo actuar sobre el clorhidrato de anilina el clorhidrato de nitrosodimetilanilina; es un polvo negro, soluble en el agua y en el alcohol, dando líquidos de color azul violáceo, y tiñe el algodón, sobre mordiente, de color gris azulado. Se usa poco en la industria.

NIGRÁN. *Geog.* Mun. de la prov. de Pontevedra; tiene 2,253 e. y albergues con 6.579 h., según el censo de 1900, y 6,761, según el de 1910. Está formado por las parr. de Santa Eulalia de Camos, San José de Chandebrito, San Félix de Nigrán, San Juan de Panjón, Santiago de Parada, San Mamed Priegue y San Pedro Ramallosa. Corresponde al p. j. de Vigo, dióc. de Tuy. Se extiende su término por la costa del Atlántico; terreno en parte quebrado y en parte llano, bañado por el río Ramallosa ó Mañute; produce cereales, vino, lino y legumbres.

Nigrán (San Félix de). *Geog.* V. San Félix de Nigrán.

NIGRESCENTE. (Etim.—Del lat. *nigrescens*, p. pr. de *nigrescere*, empezar á ponerse negro.) adj. Que es negruzco ó tira á negro.

NIGRESCITA. f. *Mineral.* Sinonimia de clorofeita; es una variedad de la serpentina, más ó menos aluminosa, procedente de la descomposición de los silicatos alúminomagnesianos.

NIGRETI (Jacobo). *Biog.* V. Palma «el Viejo».

NIGRICA. f. *Mineral.* Pizarra negra que se utiliza para dibujar.

NIGRICIA. f. *Pat.* Coloración negra. ‖ Nigricia de la lengua. V. Glosofitia.

Nigricia. *Geog.* Nombre geográfico hoy en desuso que se daba á la mayor parte de la región sudanesa.

Nigricias (Lenguas). *Ling.* V. Sudanés.

NIGRIN (Moisés). *Biog.* Cabalista hebreo que vivió en el siglo XVI, autor de un comentario al *Libro del Temor*, de Jonah Gerondi, y á la *Fe de las Mujeres*, del propio autor. Escribió también: *Dine Tefillah (Juicios sobre la oración)*, un comentario á los Proverbios y un comentario al *Leder Abodau*, de Moisés Cordobero.

NIGRINA. f. *Bot.* El género *Nigrina* Thunb. es sinónimo del *Chloranthus* Sw. y del *Melasma* Berg, aquél de las clorantáceas y éste de las escrofulariáceas, rinantoideas, gerardieas, con anteras al fin biloculares, con celdas iguales ó casi iguales, cáliz prismático inflado acampanado, corola embudada ó tubulosa, celdas del ovario pluriovuladas, limbo corolino muy ligeramente zigomorfo; hierbas con pelos ásperos, y que se ennegrecen al secarse, flores amarillas ó blancas, en racimos ó espigas, hojosos, terminales. Comprende unas 20 especies del cabo de Buena Esperanza, Brasil, Méjico, Africa y Madagascar.

Nigrina. f. *Mineral.* Variedad de rutilo, ó sea un rutilo ferroso. Puede considerarse como una variedad determinada del ácido titánico con el óxido de hierro, afín al ilmenorrutilo, y también como titanato de hierro. Este cuerpo es trimorfo y quizá el único mineral que se presenta en las tres formas cristalinas, características respectivamente del rutilo, de la anatasa y de la broquita. Al primero de estos cuerpos se asimilan: la nigrina, el ilmenorrutilo y el hidrorrutilo, único hidrato natural conocido del ácido titánico. Por un solo carácter externo pueden ya indicarse cuáles rutilos son ferruginosos, pues los así calificados tienen un color negro bien acentuado y obscuro, con el 10 por 100 de óxido de hierro. Los cristales son susceptibles de dos exfoliaciones; tiene poco brillo; el peso específico no excede de 4,20, y la dureza es superior á 6, algo menor que la del mismo rutilo. Mezclado con potasa cáustica sólida y fundido luego, el residuo se trata por el ácido clorhídrico; calentado con estaño toma un color violado. Se encuentra asociado con el ilmenorrutilo, siendo sumamente raro.

NIGRIS (José). *Biog.* Pintor italiano del siglo XIX. Residió en Nápoles, y sus principales cuadros son: *Canción de amor, La última misa, Vino y mujer*, y *El primer retrato*.

NIGRISOLI (Francisco María). *Biog.* Médico italiano, n. y m. en Ferrara (1648–1727). Era hijo de Jerónimo, con quien estudió la medicina, y después de ejercer algunos años en Comacchio, fué nombrado profesor de anatomía de la Universidad de Ferrara y luego de filosofía de la misma. Escribió: *Dell' anatomia chirurgica delle glandole* (Ferrara, 1681), *Ad anchorum sanctatorum Johannis Cornelii Weeber, observationes a medico Ferrariensi habitae* (Ferrara, 1687), *Febris China Chinae expugnata* (Ferrara, 1687), *Anonymi tractatus varii de morbis et recentiorem mentem concinnati, nunc primum in unum collecti, notulis aucti et publici juris facti* (1690), *Considerazioni intorno alla generazione dei viventi e particolarmente dei mostri* (Ferrara, 1712), *Lettera sopra l' invasione fatta da topi nelle campagne di Roma l' anno 1690, De charta ejusque usu apud antiquos, Parere del dottor Francesco Maria Nigrisoli, intorno alla corrente epidemia degli animali bovini* (Ferrara, 1713), *De onocrotalo exercitatio subcesiva* (Ferrara, 1720), *Pharmacopae Ferrariensis prodromus, seu determinationes et animadversiones circa plurium medicamentorum compositionem habitae* (Ferrara, 1723), y *Consigli medici*, en latín y en italiano (Ferrara, 1726).

NIGRITA BURGATA. *Geog.* Pobl. de Grecia, prov. de Salónica, dist. y á 19 kms. de Seres; 1,400 h.

NIGRITELA. f. *Bot.* El género *Nigritella* L. C. Rich. está hoy incluído en el *Gymnadenia*, del que no se diferencia más que por el labelo indiviso, dirigido hacia arriba, perigonio estrellado, labelo cortamente espolonado, masas de retináculo hacia arriba; racimos densos. Unica especie *N. angustifolia* de los Alpes, Apeninos, Balcanes y Escandinavia, con olor de vainilla. La *N. suaveolens* es un híbrido de la anterior con *Gymnadenia odoratissima*.

Nigritella angustifolia Rich. (V. lám. Flora de los Alpes, fig. 11, en el art. Alpes). De 8 á 20 cm. de altura, con tuberosidades palmeado-divididas, hojas lineales, finamente ciliadas, numerosas cerca del suelo y más escasas y menores en la parte superior; espigas redondeadas ú ovaladas, apretadas; flores de color rojo obscuro ó negro purpúreo, á veces también carmín claro. Crece en los terrenos de aluvión de los Alpes y sus estribaciones, en el Jura, los Apeninos, los Balcanes y las montañas escandinavas; florece de Junio á Agosto. Es planta favorita de los habitantes de los Alpes; durante la florescencia suelen llevarla en el sombrero todos los jóvenes.

NIGRITELLA. f. *Zool.* Grupo de moluscos gasterópodos de la familia de los melánidos, género *Melania*, establecido por Brot. en 1871, siendo la forma típica la *Melania (Nigritella) decollata* Lamarck.

NIGRÍTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la Nigricia, ó á los negros que la habitan.

NIGRITINA. f. *Zool.* (*Nigritina* Steenstrup.) Género de hidroideos gimnoblástidos que puede ser considerado como un subgénero del género *Cytaeis* Eschscholtz incluído en la familia de los podocorínidos (*Podocorynidae* Hincks).

NIGRITING. *Geog.* Villa de la India, prov. de Assam, sit. en la oril. izq. del Brahmaputra, á 45 kilómetros OSO. de Sibsagar. Cultivo de te; puerto fluvial importante y est. telegráfica.

NIGRO (San). *Hagiog.* Fué uno de los 78 santos mártires que durante la persecución de Diocleciano y Maximiano, habiendo sido convertidos á la fe cristiana por las exhortaciones de san Agacio, derramaron su sangre por seguir á Cristo. Su martirio se conmemora el 8 de Mayo, y acaeció el año 303.

Nigro (Bernardino). *Biog.* Pintor griego del siglo XVI, que trabajó en Siena. En la iglesia de Santa Agata, en Catania, hay un cuadro de su mano que representa el *Martirio de la santa*, y firmado así: *Bernardinus Nigres grecus faciebat 1588*.

NIGROFE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Castro, parr. de San Pedro de Perbes.

NIGRO LAPILLO NOTARE DIEM. loc. lat. *Día que se ha de notar con piedra negra*, es decir, *día desgraciado*. Contraposición de la locución *Albo lapillo diem notare*.

NIGROMANCIA. 1.ª acep. F. Nécromancie. — It. Negromanzia. — In. Necromancy. — A. Geisterbeschwörung. — P. Necromancia. — C. Nigromancia. — E. Diablo magio. (Etim. — Del gr. *nekromanteía*; de *nekrós*, muerto, y *manteía*, adivinación.) f. Arte vano y supersticioso de adivinar lo futuro evocando á los muertos y consultándolos. ‖ fam. Magia negra ó diabólica. Antiguamente esta palabra y otras análogas, como *quiromancia, geomancia*, etc., llevaban

acento en la última *i*, lo cual estaba conforme con la etimología y con el uso de los buenos escritores.

Nigromancia. *Cienc. ocult.* Erróneamente han dado algunos como significado de *nigromancia* el de *magia negra*. La radical griega *necro* tiene la significación de muerto, pero el vulgo indocto ha creído ver en ella una forma de *nigro*, radical latina que significa *negro*. Identificando las dos radicales han hecho paralelas la forma *necro* griega con la *nigro* latina.

Antiguamente asistían á los funerales muchos parientes y amigos del difunto, y entre lágrimas y sollozos referían las buenas cualidades de aquél.

Si alguno de los asistentes á los funerales de un difunto soñaba después con él, creían que el muerto se les aparecía, y que hablaba con él y le enseñaba cosas que deseaba saber. De ello inferían los antiguos que los muertos podían aparecerse á los vivos, repitiendo iguales ceremonias que en los funerales. Algunos impostores hicieron creer que por medio de palabras mágicas ó fórmulas de evocación podían hacer que las almas de los difuntos volviesen á la tierra, y respondiesen á las preguntas que se les dirigían. Los nigrománticos explotaban, y explotan aún, la credulidad del pueblo en estas cosas, y antiguamente, valiéndose de una linterna mágica ó de otro medio análogo, hacían aparecer imágenes que con facilidad se tomaban por las almas de los difuntos á quienes se evocaba. Entre los paganos lo que se aparecía no era ni el cuerpo ni el alma del muerto, sino su sombra, considerada ésta como una substancia intermedia entre uno y otra.

Cuando se evocaban los muertos, las ceremonias se ejecutaban generalmente de noche, en sitios retirados y cuevas profundas, lo cual daba origen á muchas ilusiones y era causa á veces de crímenes. En la Sagrada Escritura se cita á Saúl, quien evocó los manes de Samuel por medio de una hechicera. En el libro XI de la *Odisea* evoca Ulises el espíritu del profeta Tiresias, y hay ejemplos de nigromancia en los libros de los Eddas. Según los griegos, los muertos eran evocados principalmente en las gargantas y abismos de las regiones volcánicas, las que se consideraban entradas del infierno ó mundo inferior, y en ellas había templos dedicados á Hades y Perséfone. Como elemento principal de estas prácticas había la sangre caliente de los animales que allí se sacrificaban, y la que, según la creencia pagana, saboreaban los espíritus de los muertos, adquiriendo fuerza y vigor para acudir á las evocaciones. También dieron los griegos el nombre de *nigromancia* (necromancia) á los sacrificios hechos á los difuntos para dicho objeto. En Tesalia se abusaba de la nigromancia, sirviéndose de ella los psicagogos para cometer crueldades, por ejemplo, sacrificando personas vivas, para preguntar á sus espíritus antes de que partiesen para el otro mundo. En los cantos de los antiguos escoceses se hallan vestigios de este género de adivinación. El emperador Juliano echaba en cara á los cristianos el uso de la nigromancia, diciendo de ellos que el acto de velar junto á los sepulcros de los mártires no tenía más objeto que evocar á los difuntos é interrogarles.

La nigromancia no es más que lo que llaman vulgarmente magia negra, ó diabólica. Si se ejecuta en serio, es una rebelión contra la sabiduría de Dios cuyos designios el hombre no puede alcanzar. Por eso la Iglesia condena á todos aquellos que se dedican á esta especie de adivinación.

Modernamente la nigromancia se ha refugiado en las teorías del espiritismo.

NIGROMANTE. F. Nécromancien. — It. Negromante. — In. Necromancer. — A. Schwartzkünstler. — P. Necromante. — C. Brujot. — E. Diablo magiiste. (Etim. — Del gr. *nekrómantis*.) m. El que ejerce la nigromancia.

NIGROMANTESA. f. ant. La mujer que ejerce la nigromancia.

NIGROMÁNTICAMENTE. adv. m. Según las reglas de la nigromancia; á modo ó estilo de nigromante.

NIGROMÁNTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la nigromancia. ‖ m. Nigromante.

NIGRONIA. f. *Entom.* (*Nigronia* Banks.) Género de megalópteros (neurópteros) de la familia de los neurómidos y tribu de los cauliodinos. En estos insectos el color del cuerpo y de las alas es obscuro, en lo que difiere notablemente de otros géneros afines; antenas del macho aserradas ó pectinadas, las de la hembra dentadas ó aserradas; cercos superiores del macho cortos, con notables dientes en su cara interna; tubérculo aplanado y colocado lateralmente; lámina subgenital muy pequeña. Son propios de la América del Norte; se conocen sólo dos especies: *N. servicornis* Say y *N fasciata* Walk.

N. servicornis Say; long., 16 á 28 mm. Color general negro; cabeza y protórax adornados con líneas rojizas; antenas negras; alas negras, con venillas costales en parte blancas ó marcadas de puntos de este color. Vive en el E. de los Estados Unidos.

NIGRO NOTANDA LAPILLO. loc. lat. Nigro lapillo notare diem.

NIGROSINA. f. *Quím.* Masa amorfa, negra, que se disuelve en el agua con color negro azulado. Se obtiene calentando durante largo tiempo, entre 180 y 220°, nitrobenzol, anilina y ácido clorhídrico con limaduras ó virutas de hierro. Se disuelve la masa así obtenida en agua hirviendo, se neutraliza la solución con un ligero exceso de lejía de sosa y se elimina por destilación el aceite de anilina inalterado. La base que queda de residuo se lava, pulveriza y neutraliza en ácido clorhídrico, precipitando luego el clorhidrato formado mediante la sal común. La nigrosina se emplea para la fabricación de tinta.

NIGUA. f. Insecto americano.

Comer como nigua. fr. fig. *Cuba.* Comer demasiado.

Nigua. f. *Entom.* (*Sarcopsylla penetrans* L.) Insecto del orden de los sifonápteros (afanípteros) y familia de los pulícidos. Es bastante más pequeña que nuestra pulga común, pues tiene 1 mm. de longitud; es aplanada, parda, con una mancha blanca en el dorso; su cabeza está provista de un pico puntiagudo, muy fuerte, rígido, armado de tres lancetas con las que desgarra la piel y penetra en el cuerpo; sus largas patas le permiten dar saltos como á la pulga común, pero de menor altura. Se halla en abundancia en América desde los 29° de lat. S. hasta los 30° de lat. N., en la arena, en las inmediaciones de las casas, en parajes cálidos y secos. Se alimenta de la sangre del hombre y de los mamíferos, pero sólo la hembra fecunda penetra en la piel. De ordinario se fija en los pies, deslizándose por entre las uñas ó los dedos. V. Nigua. *Parasit.*

El desarrollo de las larvas de la nigua es análogo al de las de la pulga común.

Nigua. *Parasit.* Es un parásito que ataca al hombre sin distinción de sexo, edad ni raza. Tampoco se

halla inmune región alguna del cuerpo aunque asienta con preferencia en el pie. Su localización favorita es alrededor de las uñas, en los espacios interdigitales ó detrás del talón. La picadura del insecto causa comezón al principio, que luego se convierte en dolor agudo. Declárase después una viva reacción inflamatoria con tumefacción, que simula un pequeño absceso. Con el desarrollo creciente de la hembra

1. Nigua y huevo (a) en tamaño muy aumentado.—2. Nigua en su creciente desarrollo
3. Pata de ratón atacado por la nigua

se labra una cavidad en la dermis. Es una especie de saco conjuntivo limitado por una zona inflamatoria y que comunica con el exterior por un orificio. Se advierte entonces la presencia del parásito por un tumor redondeado, circunscrito por la epidermis y que presenta un agujerito en su cúspide. Al cabo de ocho días aproximadamente sobrevienen fenómenos ulcerativos, expulsándose el parásito como un cuerpo extraño. A veces el abdomen de la hembra se abre antes de la expulsión, y entonces la presencia del cadáver de la nigua agrava el proceso inflamatorio. La herida se halla, además, expuesta á las frecuentes complicaciones infecciosas propias de los países cálidos. Transfórmase entonces en úlcera fagedénica, que se extiende en superficie y profundidad. De este modo pueden aparecer fenómenos articulares inflamatorios, lesiones óseas de tipo necrósico, gangrena de los tendones, mutilaciones diversas, etc. El único tratamiento indicado es la extracción del parásito, desbridando la epidermis con un alfiler. Debe procederse con cautela para no desgarrar la nigua, pues entonces quedarían huevecillos en la herida que se convertirían en causa de nuevas complicaciones.

Nigua. *Geog.* Río de la República Dominicana (isla de Haití), en la prov. de Santo Domingo. Tiene sus fuentes en un elevado peñasco de las sierras de Jaine, donde nace también el río de este nombre, y las cuales son una estribación de la gran Hilera Central, se dirige en general hacia el SE., escóndese en un playazo de arena llamado el Tablazo, y reaparece 6 kms. después de San Cristóbal, en el punto denominado *la Toma,* donde forma una soberbia catarata y va á desembocar al E. de la punta de su nombre después de un curso de 60 kms., durante el cual recibe las aguas del arr. Jamei, procedente del N.; las del Majagual que llega del O. y se encuentra con el Nigua cerca del Tablazo y, en fin, las del Río Viejo, que nace en el macizo de Calabozo, y sigue una dirección de O. á E. ‖ Punta de la costa de la misma provincia, sit. al SO. de la c. de Santo Domingo, y al NE. de la punta de Najayo. Junto á ella des. el río de igual nombre. ‖ Ald. en la prov. de Santo Domingo, mun. de San Cristóbal, á 12 kms. al SO. de Santo Domingo, á oril. del riach. de su nombre, que des. en las inmediaciones del mar de las Antillas. Contiene 2,500 h.

Nigua (La). *Geog.* Arr. de la isla de Cuba, provincia de Oriente: nace en una altura, cerca y á la izquierda del camino de Holguín á las Tunas, se dirige hacia el S. y se pierde en unos terrenos bajos y casi siempre inundados que se extienden á la der. del río Majibacoa.

Nigua (Isla de la). *Geog.* Isla de las Antillas Menores de Sotavento, grupo de las Vírgenes; es la más septentrional y exterior de varias islas ligeramente cubiertas de arboledas que hay al N. de la Virgen Gorda. Está sit. á 2'5 millas al NO. de la punta de Pájaros; tiene cerca de media milla de largo de N. á S. por 2 cables de ancho y 33 de altura máxima. Por el N. se presenta limpia y acantilada con 12 á 18 m. de agua á menos de un cable; por el E. y O. es sucia y peligrosa, y por el S. baja y arenosa, extendiéndose allí un arrecife de 2'5 cables, que con los de los islotes más al S. forma el pasaje de la Virgen.

NIGUALACA. *Geog.* V. Ninualac.

NIGUARDA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Lombardía, prov., dist. y á 6 kms. de Milán, á oril. del Seveso, afl. der. del Lambro; 2.485 h. A este municipio pertenece el poblado de Bicocca, célebre por el sangriento combate de 1521.

NIGUAS. adj. *C. Rica.* Nigüento, patojo.

Niguas. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Veracruz, mun. de Citlaltepec; 100 h.

Niguas. *Geog.* Pobl. de la República del Ecuador, prov. de Esmeraldas (Quito). Produce plátanos exquisitos, abundante pesca, miel, café, cacao y azúcar. ‖ Pobl. en la misma República, á 86 kms. al N. de la anterior, en la orilla septentrional del río Coca. Bosques frondosos, cera, miel, zarzaparrilla, plátanos y algodón.

Niguas (Cerro de las). *Geog.* Montaña de la República de Honduras, dep. de Colón. Forma parte de la cordillera que atraviesa el mun. de Balfate, y está cubierta de exuberante vegetación. En ella hay un quebrado que se llama también de las Niguas y que tiene una fuente termal.

NIGUATA. *Geog.* Puerto en la costa de Venezuela, entre los de la Guaira y Caracoli. Fortaleza antigua para protección de embarcaciones.

NIGUATEJO, JA. adj. *Amér.* Que tiene niguas, ó es propenso á tenerlas.

NIGUATERO, RA. adj. *Amér.* V. Niguatejo.

NIGUEIRO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Cartelle, parr. de Santa María de Mundil.

NIGUEIROA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de la Merca, parr. de San Pedro de la Mezquita.

NIGUEIROÁ. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Rairiz de Veiga, parr. de San Andrés de Guillamil. ‖ Ald. en el mun. de Verea, parroquia de San Martín de Domez. ‖ V. Santiago de Nigueiroá.

NIGÜELAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada, que consta de 369 e. y albergues y 1,043 h. Se compone del lug. de su nombre y de 23 e. y alber-

gues aislados. Corresponde al p. j. de Orjiba, diócesis de Granada; 1,070 h. en 1910. Sit. en la falda meridional de la Sierra Nevada, en el valle de Lecrin. Terreno en parte llano, bañado por el río Torrente: produce aceite, cereales, legumbres y frutas.

NIGUELLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 204 e. y albergues y 270 h. Se compone del lug. de su nombre y de 118 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Calatayud, dióc. de Zaragoza; 296 h. Sit. cerca y á la izq. del río Isuela; produce cereales, aceite, cáñamo, vino, legumbres y frutas.

NIGUENTO, TA. adj. *C. Rica* y *Hond.* Dícese de la persona ó animal lleno de niguas. U. t. c. s.

NIGÜERO. m. *C. Rica* y *Hond.* Lugar donde hay muchas niguas; abundancia de ellas.

NIGÜERO. *Geog.* Ensenada de la costa meridional de Cuba, prov. de Oriente; forma parte del golfo de Guacanayabo y está sit. al NE. de la ensenada de Limones. Con el mismo nombre se conocen las playas vecinas, inmediatas al punto donde se bifurca el río Nigüero. ‖ Cayo de la misma prov.; se encuentra en la ensenada de su nombre. ‖ Río de la misma provincia, nace al pie del monte Ojo del Toro, se encamina hacia el N. y des. en la ensenada de su nombre, sobre el canal de Balandras, dividido en dos brazos. ‖ Punta de la misma prov., en la ensenada de su nombre; avanza en el canal de Balandras.

NIH, NEH ó NIJ. *Geog.* C. y plaza fuerte de Persia, en la prov. de Kirma, sit. cerca de la frontera afgana, á 530 kms. al S. de Meshhed, á 1,128 metros de altura, en los contrafuertes meridionales del Dubush Kuh. Fuentes termales que se aprovechan para la irrigación y que se recogen en acueductos subterráneos. Antiguas minas de plomo y cobre, hoy abandonadas.

NIHALGARH CHAK JANGLA. *Geog.* Villa de la India (Provincias Unidas), prov. de Lucknow, dist. de Rai Bareli, sit. á la der. del río Gumti, en el camino de Lucknow; unos 2.500 h.

NIHALSINGH (SALOMÓN). *Biog.* Escritor angloindio contemporáneo, n. en 1852. Se educó en la Escuela Superior de Lakhimpur y en el Colegio Canning de Lucknow y fué profesor de Jabbulpore. En 1891 fué ordenado ministro evangélico y en 1906 nombrado canónigo de la catedral de Allahabad. Es autor de *English Grammar for the use of the Middle Classes in Oudh*, y ha traducido al inglés *Urdu Entrance Course, Majmua-Sakhun* (1873-75); *Khulasat ul-Iraiah, Risala-e-Saf Goi, or Plain Speaking; Verses on Temperance in Urdu, Munajat Asi, or the Prayers of a Sinner*, y otras colecciones de poesías.

NIHARRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila, que consta de 173 e. y albergues y 395 h. Se compone del lug. de su nombre y de 1 e. ó albergue aislado. Corresponde al p. j. y dióc. de Avila; 391 habitantes en 1910. Sit. en terreno llano, bañado por el río Adaja; produce cereales, algarrobas, cáñamo y legumbres.

NIHEGEHE ó BELMORE HARBOUR. *Geog.* Puerto natural de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental); forma parte de la bahía de Fernão Veloso, de la que es prolongación hacia el NNO. En ella des. el riach. de su nombre.

NIHERNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre, dist. y cant. de Chateauroux, á 130 m. s. n. m., junto al Indre; 720 h. Est. en la l. f. de Tours á Chateauroux.

NIH-HO. *Geog.* Nombre que dan los antiguos autores chinos al río Hwang-ho; significa *río incorregible*.

NIHIL. Voz latina que significa *nada* y que entra en la composición de varias frases.

NIHIL ACTUM REPUTANS SI QUID SUPERESSET AGENDUM. loc. lat. *Pensando que no había nada hecho en tanto que quedaba algo por hacer.* Forma que se da con frecuencia á un verso de Lucano, en la *Farsalia* (II, 657) y cuyo verdadero texto es:

Nihil actum credens dum quid superesset agendum

Es el rasgo principal del carácter de César.

NIHIL ADMIRARI. loc. lat. *No admirarse de nada.* Respuesta que se dice daba Pitágoras á quien le preguntaba si se extrañaba de alguna cosa. En la no admiración hacía consistir Demócrito el supremo bien. Trata este tema Horacio en una de sus cartas que empieza con aquellas palabras.

NIHIL DE MORTUIS NISI BONUM. loc. lat. *De los muertos no debe decirse más que lo bueno.* Consejo inspirado por la caridad que debe observarse en las relaciones sociales, pero que no puede ni debe seguir el historiador al narrar las virtudes y los vicios de los hombres que han pasado á la historia.

NIHIL DE PRINCIPE, PARUM DE DEO. loc. lat. *Nada del príncipe, pocas cosas de Dios.* Norma clásica de la vida tranquila de los antiguos gobiernos absolutistas, con que se da á entender que la autoridad humana es indiscutible como la divina, ó que vale más no hablar de ella. Indudablemente obedecen á este principio las disposiciones de algunas entidades prohibiendo hablar de política y religión, por ser estas dos cosas, por regla general, origen de discusiones poco provechosas y hasta de pendencias.

NIHIL DIFFICILE AMANTI. loc. lat. *Nada es difícil para el que ama.* Palabras de Cicerón (*Orat.*, X, 33). Indica que nada hay imposible para los que con verdadera eficacia desean una cosa. A este efecto se recuerda el hecho de Leandro, que cada noche pasaba nadando el Helesponto para visitar á su adorada Hero.

NIHIL EST IN INTELLECTU, QUOD PRIUS NON FUERIT IN SENSU. loc. lat. *Nada hay en la inteligencia que primeramente no haya estado en los sentidos.* Máxima filosófica de autor desconocido que ya citaba Gassendi dándole forma afirmativa. En ella funda la teoría del conocimiento la escuela peripatética.

NIHIL HUMANI A ME ALIENUM PUTO. loc. lat. *Nada que sea humano juzgo ajeno á mí.* Palabras de Terencio que nos advierten que podemos caer en iguales pecados, miserias y aflicciones que los demás hombres.

NIHIL LACRYMA CITIUS ARESCIT. loc. lat. *Nada se seca más pronto que una lágrima.* Palabras de Cicerón por las que advierte que no debe insistirse mucho en los grandes movimientos oratorios, pues dada la debilidad de nuestro organismo, no podríamos soportar sin fatigarnos los sacudimientos violentos prolongados con exceso ó muy repetidos.

NIHIL MEDIUM EST. loc. lat. *No hay medio.* Adagio latino que se aplica sobre todo cuando se ha de escoger entre dos partidos igualmente malos.

NIHIL MORTALIBUS ARDUUM EST. loc. lat. *Nada es imposible al hombre.* Palabras de Horacio (*Odas*, 1, 3, 37) dirigidas á Virgilio, á quien desea una feliz navegación, y después maldice la invención de los barcos y llega á indignarse contra la audacia de los hombres, á quienes nada arredra. En algunas edi-

ciones se lee *árduum est*, que viene á tener el mismo sentido.

NIHIL NOVUM SUB SOLE. loc. lat. NIHIL SUB SOLE NOVUM.

NIHIL PROBAT QUI NIMIUM PROBAT. loc. lat. *Nada prueba el que prueba demasiado*. Se emplea esta locución para significar la relación de congruencia que ha de haber entre la prueba y lo que se trata de probar. Algunos filósofos escriben *qui nimis probat*.

NIHIL SCIRI POTEST, NE ID IPSUM QUIDEM. loc. lat. *Nada puede saberse, ni esto mismo siquiera*. Es la fórmula ó el principio fundamental del escepticismo absoluto.

NIHIL SUB SOLE NOVUM. loc lat. *No hay nada nuevo bajo el sol*. Pensamiento de Salomón (Eclesiastés, I, 10) que Terencio expresó literariamente en el prólogo del *Eunuco: Nullum est jam dictum, quod non dictum sit prius*.

NIHIL TAM ABSURDUM, QUOD NON DICTUM SIT AB ALIQUO PHILOSOPHORUM. loc. lat. *No hay absurdo que no lo haya dicho algún filósofo*. Así lo asegura Cicerón.

NIHIL ALBUM. *Quím*. Sinónimo de óxido de zinc. V. ZINC.

NIHILIANISMO. *Hist. ecl.* Secta teológica, cuyos individuos negaban la realidad de la naturaleza humana en Jesucristo. Esta doctrina derivó de las especulaciones de Abelardo respecto de la unión de las naturalezas en Cristo y se sintetizó en la proposición *Christus secundum quod homo, non est aliquid*. En el concilio de Tours (Mayo de 1163) se debatió la cuestión, pero no se tomó acuerdo alguno; al año siguiente celebróse en Sens una asamblea de teólogos con asistencia del papa Alejandro III, el cual mandó al obispo de París que no permitiese discusiones en este sentido. Por fin, en 1170 escribió á los demás obispos de Francia que impugnasen la doctrina nihilianista como errónea.

Bibliogr. E. Portalié, art. *Adoptianisme au XII siècle*, en el *Dictionnaire de Theologie*, de Vacant (París, 1903); J. de Ghellinck, *Le mouvement théologique du XII siècle* (París, 1914).

NIHILISMO. F. y C. Nihilismo. — It. Nichilismo. — In. Nihilism. — A. Nihilismus. — P. y E. Nihilismo. (Etim. — Del lat. *nihil*, nada.) m. Negación de toda creencia. ‖ Negación de todo principio religioso, político y social.

NIHILISMO. *Der. pol.* Doctrina política de negación del orden social, que tuvo en Rusia sus mayores desenvolvimientos. Algunos restringen el significado de la palabra, considerándolo sólo como negación de la racionalidad del estado actual de cosas, pero teniendo fe en tiempos mejores (Laurov).

Reinando Alejandro II apareció esta tendencia, adoptando para su denominación aquella palabra, ya usada en Francia antes de 1848. Alejandro II gobernó autocráticamente el pueblo ruso, pero no sin que se distinguieran durante su actuación un período de reformas y un período absolutista. Durante el primero encauzóse la administración de justicia, anulando todo procedimiento secreto; organizáronse los *zemstvos* de gobierno y de distrito, teniendo participación en ellos los nobles, los ciudadanos y los aldeanos; abolióse en parte del Imperio la previa censura, y se reorganizó la enseñanza y el ejército.

Pero los propósitos del zar en el período primero á que hemos hecho referencia no tuvieron ambiente en la masa de funcionarios que le rodeaban, que no podían acostumbrarse á prescindir de los procedimientos obscurantistas que venían practicando, reñidos con todo régimen de publicidad y de participación social. La emancipación de los siervos encontró formidable oposición, aun cuando fuera solapada, y la difusión de la cultura popular se atajó también por el Gobierno, que prefería á sus súbditos despojados de toda idea progresiva. El zar mismo, que parecía haber accedido de buen grado á la promulgación de unas reformas liberales, fué el primero en dejarse llevar por la corriente absolutista característica del segundo período de los apuntados, llegando á suponer atentatorio á la majestad del Estado el derecho de petición. Solamente los *zemtsvos* fueron los que se hicieron cargo de aquel movimiento progresivo de los primeros tiempos del gobierno del zar Alejandro II, pero sin ningún éxito, porque la acción de los gobernadores, delegados del poder central, aherrojaba toda libertad que, por otra parte, había tenido una significación efectiva en la insurrección polaca. La justicia aplicada á crímenes políticos desenvolvióse merced á la organización de unas comisiones secretas, que en su modo de proceder llevaban el germen de su descrédito. Por *vía administrativa* llegóse incluso á la deportación á Siberia. En la enseñanza reputáronse las ciencias nocivas al bien público.

En tal estado se hallaba el Imperio cuando comenzó á dar señales de vida la tendencia que examinamos. El *nihilismo* comenzó por ser revelador del desaliento que cundiera en el pueblo al ser anuladas las reformas democráticas. Se desconfiaba de todo por los intelectuales de aquella época, en los que hubo de encarnar primordialmente el movimiento. Ser nihilista entonces era ser escéptico, dudar de todo mejoramiento posible y concentrar en el zar y sus funcionarios la causa de todas las pesadumbres sociales.

Pero en 1866 el atentado de Kavakosof contra el zar ofreció al nihilismo como una verdadera manifestación anárquica y revolucionaria. Se había pasado á vías de hecho, y su lema no era otro que el de la destrucción de todo lo existente. *Nada* de familia ni de propiedad, *nada* asimismo de Gobierno. Destruir las instituciones sin que sobre sus ruinas pensara en edificarse de nuevo, he aquí el programa nihilista, si es que puede hablarse de programa donde no aparece por ninguna parte la acción positiva. Poco después del suceso mencionado descubrió el Gobierno que los conspiradores eran no solamente burgueses, sino estudiantes de la Academia de Medicina de San Petersburgo y del Instituto Tecnológico, presididos por Sergio Netchajeff, que traía consigo las enseñanzas del Congreso que la Internacional había celebrado en Ginebra. Pero la conspiración tenía más trascendencia de lo que en un principio se supuso, porque la actuación *nihilista* no solamente se proponía atacar el orden establecido en Rusia, sino el vigente en los demás Estados europeos.

El proceso á que dió lugar la persecución nihilista en la época mencionada calificaba al miembro de esta sociedad revolucionaria de un verdadero condenado, que se propone romper los lazos, de cualquier clase que sean, que puedan unirle al orden civil y al mismo mundo civilizado, que es, en este sentido, un enemigo despiadado de sus semejantes, determinando las relaciones aun con sus compañeros de secta la participación en la obra destructora común, y de esta suerte, aquel de ellos que cayera en desgracia no debería ser salvado por los suyos más que en el

supuesto en que su intervención para destruir lo existente se reputase verdaderamente eficaz; en otro caso su desaparición debería importar bien poca cosa.

Poco á poco la propaganda por el hecho dió sus frutos, y se vió perceptiblemente que el nihilista iba desde el socialismo marxista, difundido en Rusia por Lavroff, al socialismo de Bakunine, mantenedor del anarquismo de Proudhon (V. Anarquismo). La carencia de programa seguía, por lo tanto, siendo su característica, porque á los procedimientos evolutivos que siempre se necesitan, habíanse substituído los violentos y destructores, para los que el lema único del referido programa es una eterna negación. Fué entonces cuando el nihilismo apareció en su actividad máxima. Desde 1878 hasta 1882 se atentó ocho veces contra altos funcionarios, cuatro contra jefes de policía y nueve espías fueron asesinados, no sin que, naturalmente, menudearan las ejecuciones y sin que el propio zar fuera condenado á muerte por la secta, que no tardó en cumplir su sentencia. Herzen llegó á describir con estas palabras la situación que acaba de indicarse: «A nosotros, decía, nos han escogido para ser verdugos de lo pasado, para perseguirlo, ajusticiarlo, desenmascararlo y sacrificarlo á lo por venir. Si él triunfa de hecho, demolemos en convicción, en espíritu, á honra de la humana idea.»

El socialismo anárquico vino á ser, por lo tanto, la quintaesencia del nihilismo. La *Asociación internacional de trabajadores* fué obscurecida en sus procedimientos por los que entrañaba la *Alianza universal de la democracia socialista,* obra de Bakunine. El lema de la *Alianza* era la negación de Dios y la destrucción de todo lo existente (familia, propiedad, etcétera). Emulo del anarquista Bakunine fué Kropotkine, que pedía íntegramente la expropiación capitalista, quemando los títulos que acreditasen propiedad ó renta y arrasando toda autoridad, medio de sostener, según él, la organización actual, cuya destrucción se pedía. El Estado, tal como aparece organizado, está llamado á desaparecer, según Kropotkine, bastando para substituirle la sociedad fundada en el socorro mutuo, pero sin instituciones definitivas de ninguna clase. Bakunine había hecho lo mismo en todos los órdenes de la humana actividad. La institución social, la política, la económica implicaban, según él, tales desigualdades que habían de traer necesariamente el desorden. La anarquía viene á ser en el nihilismo la suprema panacea que, originada en la ley del amor, según Tolstoi, será capaz de proporcionar vida feliz á cualquiera de los grupos sociales. Sobre las ruinas de la sociedad destruída, el nihilismo nada tiene que organizar. La naturaleza humana, por su propia bondad, será capaz de todo, y surgirán á la vez el orden y la libertad. El sentir común de las gentes se opone á tales desvaríos.

Bibliogr. Golowin, *Der russische Nihilismus* (Leipzig, 1880); Thun, *Geschichte der revolutionären Bewegungen in Russland* (Leipzig, 1883); Oldenberg, *Der russische Nihilismus* (Leipzig, 1888); E. Bauer, *Aus den Tagen der Nihilistengefahr* (Londres, 1897); Nacht, *Die revolutionäre Bewegung in Russland* (Berlín, 1902).

Nihilismo. *Filos.* Doctrina de la negación universal que ofrece distintas formas según los problemas filosóficos á que dicha negación afecta. Hamilton dió el nombre de nihilistas á los sistemas filosóficos que no admitían la realidad substancial correspondiente á las percepciones sensibles (solipsismo). El fenomenismo que reduce el objeto y el sujeto del conocimiento á una simple colección ó sucesión de fenómenos y el escepticismo absoluto que niega la posibilidad de toda certeza han sido igualmente calificados de nihilistas. Existe todavía con mayor propiedad el nihilismo *moral,* doctrina de la supresión de la personalidad en la contemplación del abismo infinito del ser (budismo) y el *lógico,* que pone en el origen del proceso creador del pensamiento la identidad del ser y del no ser (paulogismo).

NIHILISTA. F. Nihiliste. — It. Nichilista. — In. y A. Nihilist. — P. y C. Nihilista. — E. Nihilisto. adj. Que profesa el nihilismo. U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo al nihilismo.

NIHILO (Ex). loc. lat. Ex nihilo.

NIHIMI. *Geog.* V. Niimi.

NIHIRU, NIGIRU ó NIGERI. *Geog.* Isla de Polinesia (Oceanía), arch. de Pomotu, sit. en el grupo central, á 38 kms. E. de Mokemo, á los 16° 44′ 30″ lat. S. y 142° 53′ 39″ long. O. de Greenwich. Ocupa una super. de 4 kms.² Es un arrecife con una faja de tierra cubierta de bosque en su costa O. Fué descubierta en 1819 por Bellingshausen.

NIHOÏHAGI. m. *Mús.* Nombre de unos címbalos de bronce usados en el Japón. Tienen unos 35 cm. de diámetro.

NIHOMMATSU. *Geog.* C. del Japón, isla de Nipón, prov. de Iwashiro, sit. cerca de la oril. derecha del Abukumagawa, á 238 m. de a.; unos 9,000 h. Seda. Castillo que data del siglo XV.

NIHON. *Geog.* Nombre primitivo del Japón que significa literalmente *origen de la luz.* En 671 los chinos diéronle el nombre de Jeupenn y los japoneses adoptaron esta denominación cambiando su pronunciación. Se llama también Nipón y Dai-Nihon.

NIHON-KI. *Lit.* Colección de antiguas crónicas del Japón desde sus orígenes hasta fines del reinado de Jito (696). Lo escribió, en caracteres chinos, el príncipe Tonerishinno en 720. Se titula también *Yamato-bumi.* La *Nihon-ki* es, juntamente con el *Koji-ki,* la única autoridad en todo lo que se refiere al período primitivo de la historia del Japón, aunque las dos obras difieren frecuentemente en los datos cronológicos.

NIHONMATSU. *Geog.* V. Nihommatsu.

NIHON SHO-KI. *Lit. Libro de las crónicas del Japón.* Obra escrita en el siglo VII de nuestra era por Yasu-Maro. Es un libro de erudición para el cual el autor aprovechó todos los antiguos documentos y tradiciones que existían en el Japón en su época. Existe una traducción francesa debida á León de Rosny.

NIHTOR ó NAHTOR. *Geog.* C. de la India (Provincias Unidas), prov. de Rohilkand, sit. á 24 kms. ESE. de Bijnur, en las márg. del Gangán, subafl. del Ganges; unos 10,000 h. en su mayor parte mahometanos. Mercado importante.

NIHUACALLA. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Cuzco, prov. y dist. de Paruro; 50 h.

NIHUE (Punta de). *Geog.* Promontorio de la costa de Chile, correspondiente á la prov. y dep. de Valdivia, sit. á los 39° 19′ S. y 73° 15′ O. de Greenwich, entre la desembocadura del río Toltén y el puerto de Queule. Es el extremo O. de una sierra cubierta de bosque y es de mediana altura.

NIHUEL. *Geog.* Isla de Chile, correspondiente al dep. de Quinchay y sit. á los 42° 36′ S. Forma parte del grupo de los Desertores y está cerca del continente.

NIHUINCO. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Bío-Bío, dep. de Mulchen; 900 h. Sit. en la oril. S. del río Bureo. Se le llama también Nivinco.

NIHUS (Beltoldo). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Wolpe, ducado de Brunswick y m. en Erfurt (1589-1657). Estudió en las Escuelas de Werden y Goslar. Fué protegido por el teólogo de Helmstadt Cornelio Martín y gracias á este favor pudo seguir sus estudios que completó más tarde en la Universidad de Jena. Fué preceptor de Bernardo de Sajonia-Weimar. Disgustado por la orientación de los luteranos, en 1622 abrazó el catolicismo en Colonia y se hizo sacerdote. Dirigió en 1629 el Colegio de Ilfeld, y últimamente fué obispo de Myre y sufragáneo del arzobispo de Maguncia. Escribió unas *Disputationes logicae* (1612) é *Hypodichma* (1618), en ésta se refutan algunas acusaciones contra los católicos contenidas en la obra *De analysi logica,* de su antiguo maestro C. Martín; *De rerum publicarum formis* (1616), *Epigrammata* (1642), *Tractatus chorographicus,* etc. (1658), y distintas obras de controversia con Jorge Calixto, Wedel, Horn, como son: *Ars Nova, dicto Scripturae unico lucrandi e pontificis plurimos in partes lutheranorum detecta non nihil et suggesta theologis Helmstetensibus* (Hildesheim, 1633), y *De cruce epistola ad Bartholinum* (Colonia, 1647).

NII. *Geog.* V. Nii Shima.

NIIGATA. (En japonés *estanque nuevo.*) *Geog.* Ken ó dep. del Japón, en la isla de Nipón. Está compuesto de las prov. de Echigo y de Sado, con una super. de unos 16,000 kms.² y una población de 1.900,000 h. Su cap. es la c. del mismo nombre, y entre sus demás poblaciones importantes se cuentan Takata, Aikawa, Shibata, Nuttari y Navetsu. ‖ C. de la misma isla, cap. del ken de su nombre y de la prov. de Echigo, sit. en la costa occidental de la región N. de la isla, frente á la isla de Sado y en la oril. izq. de un brazo del Shinanogawa, á los 37° 55′ 14″ lat. N. y los 139° 2′ 56″ long. E. de Greenwich; 61,616 h. en 1908. Est. f. c. Puerto abierto al comercio extranjero de 1869 á 1899 y provisto de un faro. Cultivo de te. La población tiene calles rectas y limpias unidas al río por numerosos canales. Clima extremo con una temperatura media anual de 13°15 C. En sus costas se desarrollan con frecuencia los tifones.

NIIHAU. *Geog.* Isla del arch. de Hawaii (Polinesia, Oceanía), sit. á 15 kms. al O. de Kawai, de la que está separada por el estrecho de Kaulaka. Mide 35 kms. de largo de NE. á SO. y 14 de anchura máxima, ocupando una super. de 289 kms.² con su pequeña adyacente Kaula; unos 200 h. En su costa oriental forma un macizo montañoso, con rocas volcánicas, pero sin señales de cráter, y en torno de aquél se extiende una llanura que ocupa dos terceras partes de la isla y cuyo terreno es sumamente fértil. La isla no ofrece más que un fondeadero mediano en su extremo NO.

NII-JIMA. *Geog.* V. Nii-shima.

NIIMI ó NIHIMI. *Geog.* Villa del Japón, isla de Nipón, prov. de Bitchu, sit. á 58 kms. NO. de Okayama, á oril. del Matsuyamagawa; unos 3,000 h. De 1698 á 1868 fué residencia de los daimios Seki.

NIINIVESI. *Geog.* Lago de Finlandia, gob. de Kuopio, dist. de Rautal. Tiene 209 kms.² de superficie y está formado por un sistema de lagunas en comunicación entre sí. Las más importantes son. Jisvesi, Koskelavesi, Vesanto, Kiesima y San Kari. Hay en él varias islas é islotes.

NII-SHIMA ó NII-JIMA. *Geog.* Isla del Japón, perteneciente al arch. de Izu-no-Shi-chi-to ó de las Siete Islas, adyacente á la costa oriental de la isla de Nipón, al SSE. de Tokio. Tiene 27 kms. de circuito.

NIITAKA-YAMA. *(La alta montaña nueva.) Geog.* Nombre dado por el mismo emperador del Japón, después de la anexión de Formosa, al monte Murchison por ser más alto que el monte Fuyi-san (3,780 m.), hasta hace poco considerado como el más elevado de la isla. Tiene 3,895 m. de a. Los chinos lo llamaban Yu-shan y los japoneses Gyoku-san.

NIJ. *Geog.* V. Nih.

NIJA. *Mit.* Según la mitología de los eslavos, esposa de Peklene, dios de los infiernos.

NIJAGAL. *Geog.* Lug. de ruinas de la India, reino de Mysore, prov. de Nandridug, sit. á 50 kms. al NO. de Bangalore, á los 13° 15′ lat. N. y 77° 15′ 29″ long. E. de Greenwich. Peñasco coronado por un fuerte, célebre en la historia del país.

NIJANG. *Geog.* Antigua capital del Turquestán chino, hacia el límite oriental del país de Kotán; estaba sit. en el centro de una gran laguna.

NIJAQUE. *Geog.* Pobl. del reino del Perú, perteneciente al antiguo corregimiento de Chachapoyas.

NÍJAR. *Geog.* Sierra de la prov. de Almería que se extiende de SO. á NE. en una distancia aproximada de 18 kms., desde el campo de Níjar, al N., al valle del Hornillo, al S. Corre casi paralelamente á la sierra del Cabo, tiene escasa anchura y una altura máxima de 410 m. en el cerro llamado de las Yeguas. Consiste la sierra en una porción de alturas, las más de ellas unidas, que empieza en el punto de enlace de las ramblas del Arteal y del Hornillo y termina en la rellana de San Pedro, formando antes un marcado recodo.

Níjar. *Geog.* Mun. de la prov. de Almería, que consta de 3,517 e. y albergues y 12,558 h. *(nijareños).* Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agua Amarga, á.	25	12	48
Agüillas (Las), á.	21	33	150
Albaricoques (Los), á. . .	15·5	61	250
Almadraba, á.	22	58	266
Andújares, á.	17·5	13	55
Barranquete, á.	15	34	159
Boca de los Frailes, á. . .	20	44	211
Cala del Plomo, á.	24	19	87
Cambronal, á.	6	14	57
Campillo de Rodalquilar, á	22	66	260
Campo Hermoso, á. . . .	8·5	19	81
Canteras (Las), á.	7	17	81
Carrizalejo (El), á.	22	33	149
Castro, á.	7·5	21	112
Cerrillo, á.	0·2	15	61
Cerro Blanco, á.	16·5	20	5
Cortijillos (Los), á. . . .	14	19	81
Cueva del Lino, á.	15·5	18	77
Chirirí, á.	9	16	73
Eras (Las), á.	0·1	248	1,231
Escullos, á.	21	23	114
Fernán-Pérez, á.	14	107	288
Gallarda, á.	9	17	75
Garillos, á.	12	10	53
Higuera (La), á.	20	12	14
Hortichuelas (Las), á. . .	20	100	436
Hualí, á.	3	22	96
Huebro, á.	3	109	340

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Isleta, á	23·5	11	44
Jiménez (Los), á	13·5	12	54
Leche (Saladavy), á	1	15	56
Loma, á	23	32	130
Majada de las Vacas, á	19	16	20
Mañicas, á	14	11	20
Martínez (Los), á	14	78	386
Matanzas, á	5	21	97
Matías (Los), á	16·5	12	48
Mónsul, á	28·5	11	40
Morillas (Los), á	12	11	56
Murcias (Los), á	22	13	48
Negras, á	21	67	268
Nietos de Abajo (Los), á	9	17	78
Níjar, de	—	881	3,334
Noreta, á	7	15	60
Pared (La), á	11	24	102
Piuar, á	20	27	10
Pipaces, á	6	29	127
Pozo del Cabo, á	23·5	16	64
Pozo del Capitán, á	11	31	130
Pozo de los Frailes, á	22·5	78	319
Presillas Bajas, á	20·5	46	184
Ribera de los Molinos, á	2	13	—
San José, á	25	118	504
San Pedro, á	22·5	55	157
Testa, á	26	14	58
Tristanes, á	5·5	47	156
Venta del Pobre, á	17	10	53
Grupos inferiores y e. diseminados	—	592	1,043

El censo de 1910 le asigna 13,711 h. Corresponde al p. j. de Sorbas, dióc. de Almería, sit. en la vertiente meridional de la sierra de Alhamilla, en terreno llano, regado por diferentes riachuelos tributarios del río de Alias ó del golfo de Almería. Produce aceite, cereales, vino, almendras, palmito, esparto y barrilla; importante industria de loza fina de pedernal y de molinería; ganadería. Varios colegios y escuelas, est. del f. c. minero de Lucainena de las Torres á Agua Amarga, en la Camarilla, á 18 kilómetros de la localidad. Minas de hierro, manganeso, oro, fosforita, plomo argentífero, calamina, tierra blanca para la fab. de la loza, y sobre todo de granates, que se producen en abundancia en aquel terreno volcánico y que se explotan con éxito.

NÍJAR. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Alcóntar.

NIJEGOROD. *Geog.* Gob. de Rusia, limitado por los de Kostroma al N., Viatka, Kazan y Simbirsk al E., Penza y Tambov al S., y Vladimir al O. Su ext. superficial es de 51,272 kms.², y su población de 1.600,000 h. El Volga divide el territorio en dos partes desiguales: baja, pantanosa, cubierta de bosque y con algunas colinas arenosas la primera, y algo más alta, con escarpes y alturas que varían entre 85 y 150 m., la segunda. Dicho río, procedente del gob. de Kostroma, entra en el de NIJEGÓROD por el dist. de Balakhna, corre hacia el SE. hasta Kabotki, y se dirige luego al ENE. formando varias islas. Sus tributarios principales son el Oka, el Vetluga, el Tchugunka, el Kerjenetz y el Sura, casi todos navegables, y entre los de menos importancia, el Uzola, Gran Maza, Pequeño Maza, Sundovik, Kudma, etc. Riegan, además, el país los ríos Veletma, Vilia y Techa, tributarios del Oka: Pomza, Piana, Urga y Alatyr, afls. del Sura y Jurenga, Pelenga y Liunda, que desaguan en el Vetluga. Existen más de 350 lagos de reducidas dimensiones y en los que escasea la pesca. El Plotovié, en el dist. de Makariev, el Pustynnoié en el dist. de Ardatov y el Veletminskoié, formado por el río Veletma, son los más importantes.

Clima. Gracias á la evaporación de los pantanos y la extensión de los bosques, que conservan la humedad del aire, el clima del gob. de NIJEGOROD se aproxima mucho al llamado boreal. La temperatura es muy variable, alcanzando en los meses más calurosos 19°7, y en los más fríos —11°6. En general, es más rudo al N. del Volga, donde la constante humedad ocasiona fiebres intermitentes y afecciones en las vías respiratorias.

Geología. El territorio pertenece á la formación permiana, si bien en algunos puntos se presentan terrenos carboníferos. El calcáreo permiano se encuentra en el dist. de Ardatov, mezclado algunas veces con margas amarillas conteniendo óxido de manganeso, y en algunos sitios sílex. Se extiende en ancha zona por el dist. de Arzamás, recubierto por una capa de tierra negra, excepto á oril. del Techa, donde el suelo es de arcilla roja impermeable. Más al E., hacia la pobl. de Novoselka, las capas son muy compactas, alternando con yacimientos de yeso blanco. Junto á las rib. del Piana se elevan pequeñas colinas de forma irregular, compuestas igualmente de caliza pérmica, con grandes cavernas características de esta formación. En el dist. de Balakhna hay margas rojas y verdes que, mezcladas con piedras yesosas, dan origen á numerosas fuentes salinas. Junto á la confl. del Oka con el Volga, en Nijnii, existen capas de margas rojas y verdes que encierran yacimientos de arenisca, mostrándose en imponentes rocas de 85 á 120 m. de elevación. En cuanto á la super. del suelo, en el extremo septentrional del gobierno junto á la rib. izq. del Volga, se compone de arena que va trocándose gradualmente en gruesos granos de cuarzo, mientras que en la pendiente de las alturas que bordean la rib. der., el terreno es arcilloso. Hacia el S., y en los dist. de Lukoianov y Sergatch, se ve una capa de tierra negra que llega á adquirir hasta 1 m. de espesor.

Agricultura. Los bosques cubren, en más de un 35 por 100, el suelo del gobierno, abundando al N. en la ribera izq. del Volga. Los dist. más pobres en ellos son Nijnii-Novgorod, Kniaghinin y Sergatch, en los que apenas bastan las maderas obtenidas para las construcciones y usos industriales propios. La agricultura se halla muy atrasada, produciéndose, no obstante, en gran cantidad, centeno, avena, cebada y patatas. La jardinería ha adquirido bastante desarrollo en muchas poblaciones de los dist. de Makariev, Nijnii, Gorbatov y Vassil. Entre los frutos que se recolectan figuran la manzana, frambuesa y grosella. Hay también alguna plantación de tabaco, aunque de inferior calidad. La ganadería cuenta con numerosas reses vacunas y de cerda y magníficos rebaños de carneros y ovejas. La industria fabril es casi nula. La manufacturera, en cambio, tiene cierta importancia, singularmente la de construcción de objetos de madera, como muebles, cucharas de palo, mangos de cuchillo, etc., pues son raras las casas que no se dedican á ella. Hay, no obstante, alguna fundición metalúrgica y fábs. de tejidos. El comercio es importante, gracias á las dos grandes vías de comunicación fluvial, el Oka y el Volga. Consiste principalmente en la exportación de los productos

locales, y le ha dado gran impulso la célebre feria de Nijnii-Novgorod.

División. Administrativamente se divide en los 11 distritos siguientes: Nijnii-Novgorod, Balakhna, Semenov, Makariev, Vassil, Kniaghinin, Sergatch, Lukoianov, Arzamas, Ardatov y Gordatov. La capital es Nijnii-Novgorod.

NIJEHASKE ó NYEHASKE. *Geog.* Población de Holanda, prov. de Frisia, dist. de Heerenveen, junto al canal de este último nombre; 1,500 h. Estación en la l. f. de Zwolle á Leeuwareen.

NIJEVEEN ó NYEVEEN. *Geog.* Pobl. de Holanda, prov. de Drente, dist. de Assen, junto al canal de Meppel á Assen; 380 h. (1,100 con el mun.).

NIJGARH. *Geog.* Villa de la India, prov. de Behar y Orissa, princip. de Nayagarh, sit. á 90 kms. OSO. de Cuttak; unos 3,000 h.

NI JÍ NI JÁ. loc. fam. *Perú.* No decir ni una palabra; *ni oste ni moste*, no chistar.

NIJINSKY. *Biog.* Bailarín polaco contemporáneo, uno de los creadores de los llamados bailes rusos, n. en Varsovia. A los nueve años entró en la escuela de los bailes imperiales en la que permaneció hasta los diez y ocho, trabajando luego con Ceccuetti, con quien acabó de desarrollar sus excepcionales aptitudes. Al presentarse al público por primera vez obtuvo un éxito extraordinario y desde

El bailarín Nijinsky, por Blanche

entonces ha figurado siempre como primer bailarín de la notable compañía dirigida por Diaghilew, recorriendo las principales poblaciones de Europa y de América. Entre sus numerosas creaciones figuran *Scherezada*, *Las Sílfides*, *El pájaro de fuego*, y *Petruchka*, de Strawinsky, *El espectro de la rosa*, *L'Après midi d'un Faune*, *Gisela*, etc.

NIJKERK. *Geog.* C. y mun. de Holanda, provincia de Gueldres, dist. de Arnhem, á 3 kms. de Zuiderzee, en comunicación con éste por medio de un canal; 8,400 h. Templos católico y protestante; Cámara de Comercio, hilados de cáñamo y esterería. Comercio de cereales, madera y ganado. Estación de empalme de los f. c. Utrecht-Kampen y Nijkerk-Edr.

NIJMWEGEN. *Geog.* V. NIMEGA.

NIJNEDIEVITZK. *Geog.* Dist. del gob. de Voroneje (Rusia). Tiene 3,742 kms.² con 160,000 h. Es esencialmente agrícola. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. junto á la confl. del Yassanka, con el Smerdiatchaia Dievitza, afl. del Don; 2,200 h. Fab. de sebo. Ladrillerías. Comercio de cereales y ganado. Fué fundada en el siglo XVIII y elevada á su actual categoría en 1779.

NIJNEIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Iekaterinoslav, dist. de Slavianocerbsk, junto á la ribera der. del Donetz, afl. del Don; 2,000 h. (rumanos y pequeños rusos).

NIJNEIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tchernigov, dist. de Starodub, junto al Titva, afl. del Snov; 1,900 h. Destilerías.

NIJNÉ-KURMOIARSKAIA. *Geog.* Stanitza del Territorio Militar de los Cosacos del Don (Rusia), segundo círc. del Don, junto á un pequeño tributario de dicho río; 800 h.

NIJNÉ-TCHIRSKAIA. *Geog.* Stanitza del Territorio Militar de los Cosacos del Don (Rusia), primer círc. del Don; 15,300 h. Tiene dos iglesias y una mezquita. Puerto fluvial en el Don, junto á la confl. del Tschir.

NIJNIAIA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Perm, dist. de Chadrinsk, junto á la rib. der. del Sinara, tributario del Izet; 1,900 h.

NIJNII. Palabra rusa, contraída á veces en *Nijné*, que significa *bajo*, y entra en la composición de muchos nombres geográficos.

NIJNII-LOMOW. *Geog.* C. de Rusia, gob. de Penza, á oril. del Lomow, 8,800 h. Tiene seis iglesias y dos conventos. Comercio de cereales. En 1636 fué declarada fortaleza fronteriza.

NIJNII-NOVGOROD. *Geog.* C. de Rusia, cap. del gob. de Nijegorod, sit. junto á la confl. del Oka con el Volga, 78,200 h. Está formada por la ciudad propiamente dicha, agrupada en las rib. derechas del Oka y del Volga, y por el suburbio de Alexandrovskoié ó Kunavino, cerca del cual, y en un vasto promontorio de la oril. izq. del Oka, se emplaza la famosa feria que ha dado celebridad á la población. La ciudad propiamente dicha se compone á su vez de la parte alta, situada en las elevaciones de Tchassovaia, Iliinskaia y Buchevaia, y de la parte baja, comprendida entre estas alturas y los dos ríos. Ambas están en comunicación por medio de carreteras en pendiente, llamadas *otkossy*. El centro de la ciudad alta lo constituye el Kremlin, nombre que recuerda la ciudadela de Moscou, si bien es común á todas las fortificaciones interiores de las ciudades de la Gran Rusia. Está constituído por una vieja muralla de piedra que data del 1372, y ro-

Escudo de Nijnii-Novgorod (Rusia)

RIO VOLGA
Fábrica Kurbatov
Jardin Alejandro
Hospital
Seminario
Kremlin
Teatro
Lago Meshcherskoe
Stryelka
Puente
Plashkoutni
Pl. Blagov.
Hills
Carcel
Capilla
Capilla de S. Pedro y S. Pablo
Pl. Novaya
Est. Ferrocarril
Est. Main
2nd & 3rd Liniya
4th & 5th
6th & 7th Liniya
8th & 9th Liniya
NIJNII NOVGOROD
Escala
0 250 500 Metros.

Nijnii-Novgorod

deado de fosos, cegados hoy y reemplazados por una avenida plantada de árboles. En este recinto se encuentran el palacio del gobernador con bellos jardines, el monumento á los guerreros Minino y Pojarsky, sencillo obelisco de granito de 20 m. de a., la Audiencia, los cuarteles, el arsenal, la Escuela Militar y, finalmente, las catedrales de la Transfiguración y del Arcángel. Esta última, construída en 1222 y restaurada en 1620, posee una curiosa imagen del arcángel San Miguel del siglo XIV y varios sepulcros de príncipes. La catedral de la Transfiguración, erigida en 1225 y reformada últimamente en 1834, contiene un evangelio del 1408. En la parte de la ciudad alta que bordea la muralla al SE. y al E., existen el teatro, la iglesia de la Anunciación, del siglo XIV, con un cimborio de plata; el Seminario y el Gimnasio, así como una bella fuente y los grandes depósitos que abastecen de agua á NIJNII-NOVGOROD. Al NE. y al E. del Kremlin se encuentran, descendiendo hacia el Volga, el jardín inglés, el Instituto de jóvenes nobles y, por último, el célebre convento Petcherskii, construído de 1222 á 1238, y en cuya biblioteca se conserva el sinodique de Iván *el Terrible*, especie de martirologio donde el tirano hizo inscribir el nombre de 381 de sus víctimas.

La ciudad baja, ocupada por la mayor parte de los muelles y desembarcaderos, tiene un gran número de establecimientos mercantiles, hallándose en ella, entre otras, la hermosa calle de Rojdestvenskaia, y no lejos el convento de la Anunciación, donde se guardan una imagen de la Virgen que data del 993 y un evangelio del siglo XI. Atraviesa el Oka un puente de 900 m. de long., que conduce al lugar donde se celebran las ferias, vasta planicie que es cada año inundada por las avenidas del Volga y del Oka. Se encuentran en ella un sinnúmero de tiendas y almacenes que dan ocupación en la época de ferias (oficialmente del 15 de Julio al 25 de Agosto, y en realidad del 25 de Julio al 10 de Septiembre) á más de 200,000 individuos. La parte principal de este inmenso mercado es la llamada feria interior, consistente en 12 filas de edificios, casi todos de piedra con uno ó dos pisos, separados por anchas calles, cortadas á su vez en ángulo recto por otras seis de menor amplitud, formando 60 pabellones aislados con 2,530 almacenes y tiendas. La feria interior está rodeada por tres de sus lados por un canal en forma de herradura que la transforma en península, y un paseo orillado de sauces la atraviesa de una á otra parte, siguiendo la dirección de los edificios y dejando seis filas de ellos á cada lado. Una red de pasadizos subterráneos, que por la noche son inundados con las aguas del río elevadas por poderosas máquinas, sirve para prevenir los incendios y á la vez presta el servicio de limpieza. A la entrada del mercado existe la Glavnyi Dom, edificio donde se hallan instalados la dirección y administración de la feria, el telégrafo y la banca. En la parte opuesta de la avenida se levanta el colosal Templo de la Feria. Dentro de ella existen las mercancías más variadas, agrupadas generalmente por clases y en cantidades enormes. Aparte de esta feria existe la feria exterior, que consta de unos 3,500 almacenes y tiendas que no tienen lugar ni cabida en el interior, desparramándose por la llanura. Encuéntrase en ella toda clase de mercaderías y particularmente telas de algodón, lana y seda, el te, trigo, cueros, metales, etcétera. En la isla de Peski, formada por el Oka frente á la feria, se hallan los característicos mercados de pescado y de hierros. Hacia el S. del campo de la feria se levanta el barrio de Kunavino, el alegre Kunavino, barrio de hoteles, restaurants, fondas, cafés, establecimientos de bebidas y prostíbulos, gran centro de diversiones y testigo de desórdenes más ó menos orgiásticos de los concurrentes á la feria.

El aspecto general de la feria es pintoresco y animado, constituyendo la misma el gran mercado nacional ruso, donde acuden representantes de todas las regiones de Rusia, muchos de la Rusia asiática, persas, mercaderes de Georgia, algunos de la India y escasos chinos.

NIJNII-NOVGOROD cuenta 43 iglesias y conventos ortodoxos, 2 templos de viejos creyentes, 1 católico romano, 1 luterano, 1 armenio, 2 mezquitas, 1 sinagoga y 8 capillas. Existen, además de las anteriormente mencionadas, varias escuelas primarias, un instituto, un teatro y tres hospitales, de los cuales uno está destinado á enfermedades sifilíticas. Su industria cuenta con fábs. de jabón, de sebo y velas, de carruajes, máquinas, malta, alcohol y de tremen-

tina, cerveza, cordelerías, aserradoras mecánicas, destilerías, forjas para hierro y acero, canteras y refinería de sal. Sin embargo, el renombre de NIJNII-NOVGOROD se debe á sus ferias, de las cuales, además de la de Makaire, existen otras dos anuales: una, del 2 al 7 de Enero, de madera y objetos de lo mismo, y otra, el 24 de Enero, de caballos. Est. de término del f. c. á Moscou.

Historia. NIJNII-NOVGOROD debe su fundación á Juri ó Jorge Vsevolodovitch (en 1221), príncipe de Susdal-Vladimir, pasando á formar parte del principado de Moscou en 1390. Los mogoles y los tártaros de Kazán se apoderaron de la ciudad, incendiándola varias veces. En 1372 se comenzó á levantar las murallas y el recinto del Kremlin, terminándose en 1510. Incorporado en 1708 á la provincia de Kazán, dejó de pertenecerle para ser la cap. del gob. de NIJNII-NOVGOROD en 1719. Además de los asedios y asaltos que ha sufrido esta ciudad, ha sido muy castigada por la peste en 1364 y 1658, y por los incendios, contándose de ellos seis en el siglo XVI, tres en el XVII, cuatro en el XVIII y dos en el XIX. Las colinas en que está situada han sufrido repetidos hundimientos parciales, que en distintas fechas han perjudicado grandemente á la población. La feria, que antiguamente se celebraba en Makarief, á 70 kms. río abajo, fué trasladada á NIJNII-NOVGOROD en 1817. Su nombre de NIJNII-NOVGOROD, que significa *Inferior*, se le ha dado para distinguirla de Novgorod la Grande. Además de varios príncipes y metropolitanos, es patria del gran patriota Minine, del crítico y publicista Dobroliubof y del orientalista Vassilief.

NIJNII-TAGILSK. *Geog.* Pobl. minera de Rusia, gob. de Perm, á oril. del Tagil; 30,000 h. Tiene seis iglesias. Est. del f. c. Perm-Yekaterinburg. Gran fundición de metal de hierro, fundada por Nikita Demidow en 1725. Importante comercio.

NIJÓN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Marne, dist. de Chaumont, cant. de Bourmont, á 320 m. s. n. m.; 300 h. Es la *Naviomagus* de los leucos.

NIJORAS. *Etnogr.* Raza de indios que vivieron cerca de las fuentes del río Gila, al N. de Méjico y en la vertiente occidental de la Gran Cordillera.

NIK. *Mit.* Uno de los Alfes ó Elfes que, según la mitología de los escandinavos, personifican las fuerzas creadoras del Universo. El nombre Nik se aplica á los espíritus de las aguas.

NIKA. f. *Hist.* Sedición que estalló en Constantinopla del 13 al 19 de Enero del año 532, con motivo de los partidos que se habían formado entre las personas que concurrían al circo. Habiéndose declarado el emperador Justiniano por los *azules*, amotináronse los *verdes* al grito de *Nika* (vence) y proclamaron emperador á Hipatio, sobrino del emperador Anastasio. Ambos bandos vinieron á las manos, pereciendo más de 30,000 personas en la lucha, con lo cual acabó la sedición.

Bibliogr. W. A. Schmidt, *Der Aufstand in Konstantinopel unter Justinian* (Berlín, 1874); J. B. Burg, *The Nika riot* (1897); Mordtmann, *Justinian und der Nika* (Constantinopla, 1898).

NIKA. m. *Ling.* Una de las lenguas africanas habladas en la región de los grandes lagos.

NIKA. f. *Zool.* V. NICA.

NIKAOULÉ. *Geog.* Comarca del Africa Ecuatorial Francesa, sit. en las inmediaciones del Sudán Angloegipcio, al NO. del Enedi-Baele y ESE. del Borkou, hacia los 17° N. y 22° 30′ E. de Greenwich. El valle que la forma está surcado por un cauce procedente de los montes Beré y enlaza al SE. con los *enneris* ó valles de Tebi y de Kourdi, al NE. con el de Mourdi y al O. con el de Dougguero y con el de Nou ó Ndoui.

NIKARIA. *Geog.* Isla adyacente á la costa occidental de Anatolia (Turquía asiática) y perteneciente á la prov. de Jezairi Bahri Sefid, dist. de Rodas, sit. al OSO. de la isla de Samos. Tiene una población aproximada de 9,000 h., mide 42 kms. de largo por 12 de ancho y ocupa una super. de 267 kilómetros cuadrados. Su costa S. está bordeada por una cordillera, en la que se levanta el monte Melisa (1,033 m.). Sus habitantes se dedicaban antes á la piratería, válidos de la multitud de ensenadas y puertos que encierran las costas de la isla. Corresponde á la antigua *Icaria*.

NIKASTRO. *Geog.* V. NICASTRO.

NIKAYA. *Hist. rel.* Nombre de una división de los libros canónicos budistas. Hay cuatro *nikayas* principales, que en conjunto forman el Sutta Pitaka. V. SUTRAS.

NIKCHITCH. *Geog.* V. NIKSIC.

NIKÉ. *Astron.* Asteroide núm. 307 del Catálogo. Sus elementos, según Knopf, para la época y osculación del 8,5 de Mayo de 1891, equinoccio medio de 1910, son: $M = 74° 37′ 11″8$; $\omega = 320° 29′ 5″7$; $\Omega = 101° 43′ 34″$; $i = 6° 6′ 42″4$; $\varphi = 8° 16′ 29″7$; $\mu = 715″9363$; log. $a = 0{,}4634215$; $m_0 = 13{,}1$; $g = 9{,}4$. V. ASTEROIDE.

NIKÉ. *Mit.* En la mitología griega la diosa de la victoria. No aparece personificada en Homero; en la *Teogonía*, Hesíodo la hace hija del gigante Pallas y de Estix. Es bastante probable que NIKÉ no tuvo un culto separado en Atenas. Al principio se la relacionó inseparablemente y se la confundió con Palas Atenea, la dispensadora de la Victoria, pero gradualmente se fué separando de ella. Como atributo de Atenea y de Júpiter se la representa como una figurita llevada en las manos por aquellas divinidades. Atenea Niké era representada siempre sin alas; NIKÉ, como diosa separada, siempre alada. Para el estudio detallado de NIKÉ en el culto griego y sus representaciones en el arte, así como sus relaciones con la Victoria romana, véase el artículo VICTORIA. *Mit.*

NIKEPHORION. *Geog.* V. NICEFORION.

NIKEL. m. *Mineral.* y *Quím.* V. NÍQUEL.

NIKEL (JUAN). *Biog.* Orientalista, teólogo é historiador contemporáneo alemán, n. en Sohrau en 1863. Se ha educado en Breslau y Wurzburgo, dedicándose al estudio de la teología y de las lenguas orientales. En 1886 fué ordenado sacerdote de la Iglesia católica, y ha sido profesor de los Gimnasios de Leobschütz, Neisse y Breslau, en 1897 profesor supernumerario, y en 1900 titular de la Facultad de teología católica de la Universidad de Breslau. Tienen carácter principalmente histórico-cultural sus obras: *Die soziale Gesetzgebung des deutsches Reiches im verflors. Jahrzehnt* (2.ª ed., 1893), *Die heiden Kulturvölker des Altertums und ihre Stellung zu fremden Religionen* (1891), *Sozialpolitik und soziale Bewegungen im Altertum* (1892), *Allgemeine Kulturgeschichte* (2.ª ed. 1906), *Die Reichsgesetze über den Kranken-Unfall und Invaliden versicherung* (2.ª edición, 1904). Son de mayor interés sus trabajos sobre historia, religión y exégesis de los libros sagrados, tales como: *Die Lehres des Altes Testament über den*

Cherubin und Seraphim (1890), *Der Monotheismus Israels in der vorexilischen Zeit* (1893), *Die Wiederherstellung des jüdischen Gemeinwes, nach dem babylonischen Exil* (1900), *Genesis und Keilschriftforschung* (1903), *Zur Verstandigung über Bibel und Babel* (1903), *Das Alte Testament und die vergleichliche Religiongeschichte* (1911), *Alte und neue Angriffe aus dem Alte Testament* (1908), *Der Ursprung des attestamentliches Gottesglaubens* (1908), *Die Glaubwürdigkeit des Alten Testaments im Licht der Inspirationslehre und die Literarkritik* (1908), y *Das Alte Testament im Licht des altorientalischen Forschungen* (1909–12).

NIKESA. *Geog.* Río de la Guayana Holandesa, dist. de Surinam. Des. en el Atlántico, cerca del Corentin, después de un curso de 125 kms.

NIKI. *Geog.* V. Nikki.

NIKIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos decápodos comprendiendo los géneros *Nika* y vecinos.

NIKI-NIKI. *Geog.* Ald. de la costa meridional, de la isla de Timor (Indias Neerlandesas, Oceanía), cap. del reino indígena de Amandonbang, sit. á 160 kms. E. de Koepang, á 8 kms. de la desembocadura de un pequeño río costero.

NIKISCH (Arturo). *Biog.* Director de orquesta húngaro, n. en Lebeng Szent Miklos el 12 de Octubre de 1855. Hizo sus estudios en el Conservatorio de Viena en el que permaneció hasta 1874, obteniendo un premio de composición y otro de violín. De 1874 á 1878 fué violinista de la orquesta de la corte hasta que en esta última fecha Neumann le contrató como segundo director de orquesta del teatro Municipal de Leipzig, funciones en las que mostró sus excepcionales aptitudes para tan difícil cargo. En 1882 fué nombrado primer director de dicho teatro, y en 1889 aceptó la dirección de la Orquesta Sinfónica de Boston, al frente de la cual permaneció cuatro años, regresando entonces á Europa como primer director de orquesta de la Opera de Budapest; en 1895 se encargó de la dirección de los conciertos del *Gewandhaus* de Leipzig y al año siguiente, de la notabilísima Filarmónica de Berlín, que ha dirigido mucho tiempo, sucediéndole Ricardo Strauss. De 1902 á 1907 fué director del Conservatorio de Leipzig, y de 1906 á 1907 del teatro Municipal de la propia ciudad. Es Nikisch una de las personalidades más salientes del arte, no sólo en su país, sino en el mundo entero. Al frente de la Filarmónica ha visitado las principales capitales de Europa y de América, y en España es bien conocido, sobre todo por la genial interpretación que dió á las obras de Beethoven y de Wagner. Fué también Nikisch uno de los primeros en descubrir el talento de nuestro compatriota José Arriola, que por su consejo pasó á Berlín á completar sus estudios. Como compositor ha producido muy poco, citándose entre sus obras un sexteto para instrumentos de cuerda (1874), una fantasía para orquesta, una sinfonía, la cantata *Christnacht*, para coro y orquesta, un cuarteto para instrumentos de cuerda y una sonata para violín. ‖ Su esposa *Amelia Heusner*, nacida en Bruselas, fué actriz en su juventud y luego se dedicó á la enseñanza del canto. Ha escrito algunas composiciones musicales y una opereta.

Bibliogr. Lipaew, *Arturo Nikisch* (1904); Pfohl. *A. Nikisch* (1900).

NIKITA. *Geog.* Promontorio de la región SE. de Crimea, con notables ruinas de colonias griegas; Jardín Botánico imperial y Escuelas de Jardinería y Viticultura. Al NE. del mismo se encuentra la aldea tártara de igual nombre con 400 h. El Jardín Botánico, plantado en 1812 por iniciativa del duque de Richelieu, contiene numerosas especies de plantas exóticas.

NIKITIN (Atanasio). *Biog.* Viajero y escritor ruso que floreció entre 1468 y 1472. Fué el primer ruso de quien consta haya visitado la India. En 1468 salió «de viaje allende los tres mares» (Caspio, Euxino y océano Indico) y descendió por el Volga, pasando por Uglich, Kostroma, Nijnii-Novgorod, Kazán, Sarai y Astrajáu. Cerca de esta última ciudad fué atacado y robado por los tártaros; pero por fin pudo llegar á Derbent, donde se unió á Vasilio Papín, el enviado de Iván III de Moscou al shah de Shirvan; desde Nijnii-Novgorod había viajado con Hasán Bey, el embajador del shah de Shirvan que volvía con presentes de Iván para su soberano. En Derbent buscó en vano Nikitin medios de regresar á Rusia, y en vista de ello pasó á Batu, donde observó los *fuegos eternos* y desde donde, por el Caspio, pasó á Bojara. Permaneció aquí seis meses, partiendo luego en dirección S. hacia el golfo Pérsico, atravesando la provincia de Mazandaran y las ciudades de Amul, Demavend, Ray, Kashan, Nain, Yezd, Sirjan, Tarun, Lar y Bandar, frente á la Nueva Ormuz. De esta ciudad navegó por Mascate hasta el Gujarat, Cambay y Chaul en la India occidental. Desembarcado en Chaul, parece que viajó hasta Umrut, en la provincia Aurangabad, al SE. de Surate, y desde allí á Beder, la moderna Ahmedabad. Aquí, y en las regiones adyacentes, Nikitin vivió cosa de cuatro años, á lo que parece, de la compra y venta de caballos. Desde Beder visitó el santuario hindo de Perwattum *(su Jerusalén)*. Volvió á Rusia por Calcuta, Dabul, Mascate, Ormuz, Lar, Shiraz, Yezd, Ispahán, Kashan, Sultanieh, Tabriz, Trebisonda y Teodosia en Crimea. Escribió vivas descripciones de las costumbres de la India occidental, de la religión, ceremonias cortesanas, fiestas, guerras y comercio; los textos que de estas descripciones han llegado hasta nuestros días están bastante mutilados por supresiones y confusos por añadiduras; pero, sin embargo, son de gran valor para la historia de la India. Un manuscrito se conserva en la Biblioteca de la catedral de Santa Sofía de Novgorod y otro en la del monasterio Troitsa cerca de Moscou *(Troistko Sergievskaya Lavra)*.

Nikitin (Pedro Basilio). *Biog.* Escritor ruso contemporáneo, n. en 1849. Estudió historia y filología en San Petersburgo y en Leipzig. Ha sido profesor de filología histórica en el Instituto Njeschin, profesor y rector de la Universidad de San Petersburgo y vicepresidente de la Academia de dicha capital en 1900. Es autor de importantes obras de erudición y crítica en lengua rusa, como *Contribución á la historia de los juegos de azar en Atenas* (1882), *Observaciones al texto de Jorge Pisides* (1888). *Sobre el único texto griego de la vida de los santos* (1895), además de *Ad Plutarchi moralia* (1889) y *Narrationes et carmina sacra de XLII martyribus Amoriensibus* (1905).

Nikitin (S.). *Biog.* Geólogo ruso contemporáneo, quien ha investigado sobre los terrenos secundarios, preferentemente del período jurásico. Además de no pocas monografías, que ha publicado en las revistas científicas, son dignas de especial mención las obras

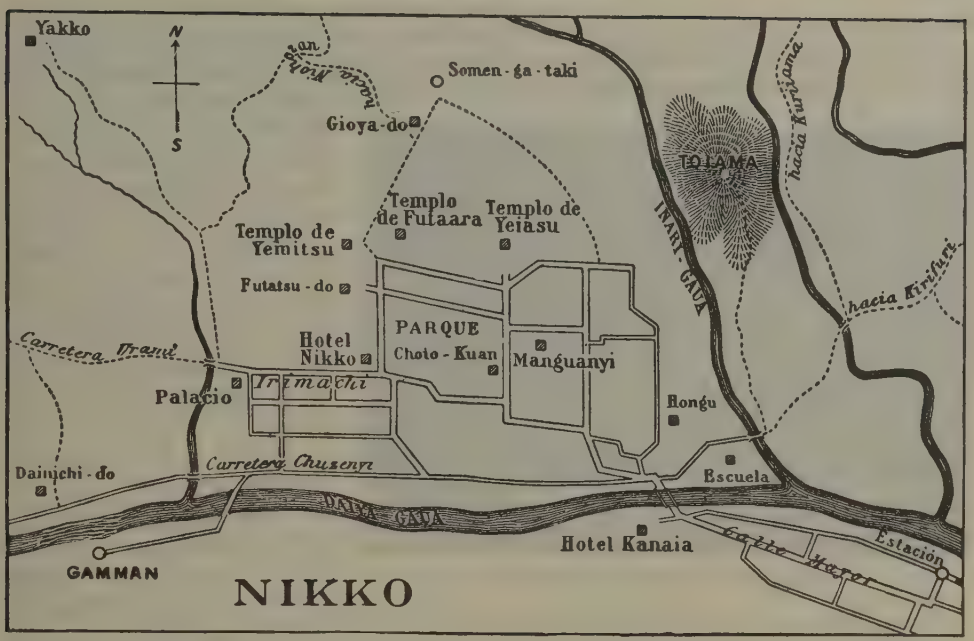

siguientes: *Die Sperlingsberge als jurassische cegend* (Moscou, 1877), *Ueber Mesites Pusirefskii Hoffm., eine Cystideen-Art* (Moscou, 1877), *Die Jura-Ablagerungen zwischen Rybinsk, Wologa und Myschkin un der Oberen Wolga* (San Petersburgo, 1881), *Der Jura der Umgegend von Elatma, Eine palaeontologisch-geognostiche Monographie* (Moscou, 1881), *Allgemeine geol. Karte von Russland* (San Petersburgo, 1884), *Fluss-Thäler des Mittleren Russlands* (San Petersburgo, 1884), *Geolog. und palaeont. Beschreib von Jaroslawl, Rostow, Kaljasin*, etc. (San Petersburgo, 1884); *Allgem. geolog. Karte von Russland, Feuille 71 Kostroma* (San Petersburgo, 1885); *Blatt 71 Kostroma, Cephalopodenfauna d. Jurabildungen* (San Petersburgo, 1885); *Bibliothèque géologique de la Russie, 1885-86-87-89* (San Petersburgo); *Les Vestiges de la période crétacée dans la Russie centrale* (San Petersburgo, 1888), *Notes sur les dépôts jurassiques des environs de Sysran et de Saratov* (San Petersburgo, 1888), *Ueber die Jura-Ablagerungen des Himalaya und Mittelasiens* (1889), *Einiges tiber den Jura in Mexico und Centralasien* (1890), *Dépôts carboniferes et puits artésiens dans la région de Moscou* (San Petersburgo, 1890), *Sur la constitution des Dépots quaternaires de la Russie* (1892), y en colaboración con Ossoskov, *La région transvolgienne de la feuille 92 (Samara) de la carte géol. gén. de Russie* (San Petersburgo, 1888).

NIKITINE (Juan Sawwich). *Biog.* Poeta ruso, n. y m. en Woronesh (1824-1861). Dióse á conocer por sus numerosas poesías, entre las cuales la más notable es la titulada *Kulak* (1858). Fué un autodidáctico que en vano intentó suplir las deficiencias de su educación literaria. Sus poemas, de tonos populares rusos, rebosan sentimiento y sencillez (última edición, Moscou, 1900).

NIKITINO. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Simbirsk, dist. de Korsun, junto á la rib. der. del Barych, afl. del Sura; 1,400 h. Fab. de tejidos y de sombreros de fieltro.

NIKITINSKAIA. *Geog.* Nombre de dos célebres fortalezas establecidas en Rusia, en el gob. de Ekaterinoslaw la una, y en el de Oremburgo la otra. Desempeñaron gran papel en las guerras del siglo XVIII y en las del Imperio napoleónico.

NIKITINSKII. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Perm, dist. de Solikamsk, junto á la rib. izq. del Juva, afl. del Kama; 3,000 h. Altos hornos. Yacimientos de hulla.

NIKITOVKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kharkov ó Charcov, dist. de Bohoduchov, junto á las fuentes del Mertchik; 2,300 h. Destilerías. || Pobl. en el gob. de Voroneje, dist. de Valniki, junto al Palatovka, tributario del Valni; 7,000 h. Fabricación de curtidos. Molinos de aceite.

Nikitovka ó Zaitzevo. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Iekaterinoslav, dist. de Bakhmut; 3,700 h. Yacimientos de cinabrio. Est. en la l. f. de Kursk á Azov.

NIKITS. *Geog.* Pobl. antigua de Rusia, á 8 kms. de Moscou, á oril. del Pakra. Ricas canteras de mármol. A principios del siglo XIX contenía 1,000 h.

NIKITSCH ó FÜLES. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Sopron. dist. de Felsi-Pulya; 1,790 h. (servocroatas).

NIKITSKOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tula, dist. de Bohoroditzk, junto al Nepriadva, afl. del Donetz Superior; 5,400 h. Importantes yacimientos de turba. Cerca del lugar se encuentra el campo de Kulikovo, célebre por la batalla de 1380.

NIKKI. *Geog.* C. y fortaleza del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Dahomey, sit. hacia el interior, en la región de los baribas, hacia los 9° 54′ lat. N. y 3° long. E. de Greenwich. Ha sido considerada como cap. del Borgu. Est. telegráfica.

NIKKO. *Geog.* C. del Japón, región central de la isla de Nipón, prov. de Shimotsuke, sit. en las márg. del Daiyagawa, subafl. del Tonegawa, á 610 metros de altura; unos 8,000 h. Propiamente hablando, Nikko no es el nombre de una sola locali-

dad, sino de todo un distrito montañoso, sit. á unos 150 kms. al N. de Tokio. Sin embargo, cuando la gente habla de ir á NIKKO, entiéndese generalmente que van á una de las poblaciones llamadas *Hachi-*

Nikko. — Puerta del templo de Yeyasu

ishi é *Irimachi*, entre las cuales están los célebres mausoleos del shogun Yeyasu, fundador de la dinastía Tokugaua, y de su nieto Yemitsu. Al NO. de la ciudad se levanta el macizo montañoso volcánico de Futara-yama, frecuentemente nevado, y al O. se extiende el bellísimo lago de Chuzenji de 14 kms.², que forma, al desaguar, una cascada de 130 m. de alto por 30 de ancho. Hay aguas termales y sulfurosas, est. f. c. y buenos hoteles. El primer templo budista de la población fué construído en 767 por el monje Shodo Shonin y después se levantaron otros muchos; pero el principal atractivo de NIKKO son los citados mausoleos de Yeyasu y Yemitsu. Un proverbio popular del Japón, dice: *Nikko uo minai uchi ua, «kekko» to iu na!* (No uses la palabra *magnífico* hasta que hayas visto á Nikko). Por amplios escalones que se abren entre dos hileras de criptomerias, se llega á los arcos de entrada ó *torii* de granito ofrecidos por el daimio de Chikuzen, de sus propias canteras, en 1618. Su altura total es de 27 pies y 6 pulgadas y el diámetro de las columnas es de 3 pies y 6 pulgadas. La inscripción de las columnas recuerda meramente el hecho de su presentación y el nombre del donante. A la izquierda hay una pagoda de graciosa forma y ricos pisos, pintada de harmónicos colores; tiene 104 pies de altura y fué ofrenda (1659) de Sakai Uakasa-no-Kami, uno de los principales defensores de la familia Tokugaua. Alrededor del piso bajo vense esculturas pintadas representando los signos del Zodíaco. Enfrente de la pagoda, entre los árboles y á la derecha de la escalinata, está el *O kari-den*, edificio destinado á guardar la imagen de Yeyasu cuando se hacen obras en el templo principal. Desde el *torii* un pavimento conduce al extremo de la escalinata, donde se encuentra la *Ni-o-mon* ó Puerta de los dos Reyes. Por ésta penétrase en un anchuroso patio, cercado por una valla de madera pintada de rojo brillante, en el que se yerguen varios edificios; los tres dispuestos en zigzag, son almacenes donde se custodian varios utensilios empleados en las ceremonias religiosas que en honor de Yeyasu se celebran, cuadros, muebles y otros objetos usados por él en vida y muchos tesoros pertenecientes al templo. El tercer edificio tiene algunas esculturas atribuídas á Hidari Yingoro. A mano izquierda de la puerta hay una conífera de la especie *Koyamaki*, cercada por una balaustrada de piedra; la tradición la identifica con el árbol que Yeyasu llevaba consigo en su palanquín, cuando el árbol era tan pequeño que podía contenerse en un tiesto. Cerca de este árbol se encuentra el establo con el caballo blanco siempre enjaezado para que cabalgue el dios en él. En este patio vese también la *On-Chozu-ya* ó cisterna sagrada y el *Kyozo*, bellísimo edificio donde se guarda una colección completa de las escrituras budistas. Por una serie de escalones se asciende á otro patio ó plataforma, lleno de curiosidades, siendo lo más notable el templo de Yakushi, dedicado al santo patrón de Yeyasu, razón por la cual conserva intactos los emblemas búdicos, mientras que la influencia sintoísta ha modificado los demás santuarios. Aunque el colorido exterior de este templo es sencillo, negro y encarnado, su ornamentación interior no tiene par en NIKKO. Es una verdadera erupción de oro y harmónicos colores y encierra obras notables del arte japonés, entre las que merece mención especial el dragón que decora el techo, ejecutado por Kano Yasunobu. Por la puerta *Yomei-mon* se pasa á un tercer patio, donde los sacerdotes budistas acostumbraban recitar sus oraciones en las dos grandes festividades del año. A la derecha hay dos edificios, uno de los cuales contiene un escenario para la representación de las danzas sagradas *Kagura*, y el otro, llamado *Goma-do*,

Nikko. — Entrada al lugar de los mausoleos de Yeyasu y Yemitsu

un altar para quemar cedro oloroso mientras se recitaban las plegarias. A la izquierda se encuentra el *Mikoshi-do*, que guarda los palanquines que se llevan en la procesión del 1.º de Junio y en los cuales se su-

pone que van los espíritus divinizados de Yeyasu, Hideyoshi y Yoritomo. Son tan pesados, que para cada uno de ellos se necesitan 75 hombres. Cerca de este edificio hay una *Exposición de reliquias* relacionadas con Yesasu. Por la *Kara-Mon,* ó Puerta China, se llega al santuario principal, de sorprendente riqueza, donde se encuentra el *Sancta Sanctorum* del mausoleo de Yeyasu. Hasta 1903 no se permitió en él la entrada al público, pero desde dicha fecha es posible previo pago individual de 7 yens. Las tres cámaras que lo componen se denominan *Go Heiden, Go Naijin* y *Go Nai-Naijin*. En ellas se admira en todo su apogeo el arte japonés budista en torrentes de oro y espléndidos colores, con exquisitas pinturas de seres mitológicos y antiguos personajes del Japón, con incrustaciones y tallas de maderas preciosas, columnas ricamente laqueadas y suntuosas obras de metalistería. Las imágenes de Yeyasu, Hideyoshi y Yoritomo, que jamás se enseñan, se guardan en capillas magníficas de oro y laca. Los sacerdotes sintoístas, revestidos con sus mejores ornamentos, guían á los visitantes, á la luz de una linterna, á través de aquellas maravillas del arte, ocultas siempre á la luz del día. La tumba de Yeyasu se encuentra en oratorio aparte, tiene forma de pequeña pagoda y es de bronce, de reflejos áureos, producidos por la mezcla de oro. Otro oratorio ocupa el mausoleo de Yemitsu, menos magnífico que el de Yeyasu.

Nikko.—Linterna de bronce. (Templo de Yemitsu)

NIKLA. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Somogy, dist. de Marczali; 1.200 h.

NIKLASBERG, NIKELSBERG ó NICLASBOURG. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia; 600 h. En ella se celebró el tratado entre el emperador Fernando II y Bethlem Gabor, mediante el cual renunciaba éste sus pretensiones sobre Hungría.

NIKLOWICE. *Geog.* Pobl. de Austria, provincia de Galitzia, círculo de Przemmysl, distrito de Morciska, junto al Wisznia; 1,300 h.

Nikko.—Puente sagrado

NIKOLAI. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Oppeln, círc. de Pless, á 308 m. s. n. m.; 7,730 h. Tiene un templo evangélico y dos católicos, sinagoga y Tribunal. Fabricación de maquinaria y calderas de vapor; fundición de hierro y fab. de esmalterías y papel. Cerca de ella existen minas de hulla y canteras de cal y granito. Est. en la l. f. Nendzakattowitz.

NIKOLAIEV. *Geog.* C. de Ukrania, gob. y distrito de Kherson, sit. junto á la rib. izq. del Ingul y en la confl. de este río con el Bug meridional, en dos pequeñas penínsulas formadas por un bucle de ambos; 92,000 h. Tiene anchas calles y hermosos paseos pavimentados en gran parte. Entre sus 17 iglesias ortodoxas descuella la catedral de San Jorge, en cuyo interior hay bellas pinturas italianas. Además de estos templos existen en la población una iglesia católica, otra luterana, dos sinagogas israelitas, otra caraítica y una mezquita tártara, figurando entre los restantes edificios públicos las oficinas de Administración de Marina, el Arsenal de Artillería, el Observatorio Astronómico, cinco hospitales civiles, uno naval, la Escuela de Náutica, dos técnicas, la de Artes y Oficios y el palacio de la Aduana. Desde la fundación de la ciudad existen en la misma astilleros para la construcción de buques de guerra con un notable dique flotante. En cuanto á riqueza industrial, hay en Nikolaiev 56 establecimientos con una producción total de 8.000.000 á 9.000,000 de rublos anuales. Posee, además, cuatro puertos: uno militar en el Ingul, al N.; el de la Compañía Rusa de Navegación, en el Bug; desde 1863 el puerto comercial, al S. de la capital en el llamado Popowaia Balka y desde 1893 el nuevo puerto para la navegación de cabotaje. La exportación, que antes de la guerra europea ascendió á 67.250,000 rublos, comprende como artículos principales cereales, maíz, avena y mineral de hierro y manganeso; la importación fué de sólo 93.905 rublos. Nikolaiev tiene línea de vapores directa con Odessa, Cherson y el puerto de Bug y comunica con Odessa por teléfono. Está también unida á Charkow ó Kharkov por medio de un f. c. Fué fundada en 1788 por el príncipe Potemkin como cap. del Almirantazgo para la escuadra del mar Negro y más tarde fué sólidamente

Nikolaievsk del Amur. — Vista del puerto

fortificada. Las actuales fortificaciones constan de una batería, 7 kms. más abajo de la desembocadura del Ingul, y una serie de baterías y reductos á ambas márgenes del río.

NIKOLAIEV. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Podolia, dist. de Proskurol, junto al Bujok, afl. del Bug meridional; 2,000 h. Iglesia ortodoxa y sinagoga. Fab. de tejidos. Cervecería.

NIKOLAIEVKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Stavropol, dist. de Medviéjié. á oril. del Sandata, tributario del Gran Yegorlik; 2,600 h. ‖ Pobl. en el gob. de Voroneje, dist. de Birintch, á oril. del Tikhaia Sosna, afl. del Don; 2,400 h. Fabricación de ladrillos. ‖ Pobl. en el gob. de Voroneje, dist. de Pavlovsk, junto á la rib. izq. del Don; 1,300 h. Molinos.

NIKOLAIEVKA. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Yekaterinoslav, dist. de Pavlograd, junto á la ribera izq. del Samara: 4,400 h. ‖ Pobl. de Ukrania, en el mismo gob., dist. de Novomoskovsk, junto al Gubinika, afl. del Samara; 3,060 h. ‖ Pobl. en el gob. de Yekaterinoslav, dist. de Rostov, junto al Mius, tributario del mar de Azof; 4,000 h. ‖ Población en el gob. de Kharkov, dist. de Voltchansk, junto al Voltchia, afl. del Donetz; 2,400 h. Destilería de alcohol. ‖ Pobl. en el gob. y dist. de Kherson, á oril. del Vissein, afl. del Inguletz; 2,500 h. ‖ Población en el gob. de Kiev, dist. de Kanev, junto á un estanque; 1,700 h. Destilerías de alcohol. Refinerías de azúcar. ‖ Pobl. en el gob. de Kursk, distrito de Staryi-Oskol, junto al Orlik, afl. del Oskol; 4,500 h. Fab. de curtidos. ‖ Pobl. en el gobierno de Poltava, dist. de Constantinograd, á orillas del Vchivaia, subafl. del Orel; 2,000 h. ‖ Pobl. en el gob. de Taurida, dist. de Berdiansk, junto al Berda, tributario del mar de Azof; 4,900 h.

NIKOLAIEVSK. *Geog.* Dist. del gob. de Samara (Rusia). Tiene 32,089 kms.^{2} con 340,000 h. (más de 40.000 alemanes establecidos á lo largo del Volga, del Karman y del Lizel). Su cab. es la c. del mismo nombre. sit. á oril. del gran Irghi, afluente del Volga; 12,600 h. (rusos, alemanes, tártaros y judíos). Posee cuatro iglesias, dos mezquitas, hospital y asilo. Fab. de sebo. Ladrillerías. Cultivo de tabaco. Considerable comercio de ganado, cereales, tejidos y artículos de mercería. Est. en la l. f. de Riazan á Uralsk. NIKOLAIEVSK recibió el título de ciudad en 1835 después de haber cambiado su antiguo nombre de *Metchetnoié* por el actual. Fué fundada como población en 1762 por viejos creyentes atraídos por promesas de Catalina II. Es una cabecera de distrito del gob. de Samara desde 1850.

NIKOLAIEVSK. *Geog.* Villa de la Rusia asiática, prov. del Transcaspio, círc. de Manguishlak, sit. en la costa del mar Caspio, á 4 kms. al N. de Alexandrovsk, en el extremo de la península de Manguishlak. Su población se compone principalmente de pescadores cosacos.

NIKOLAIEVSK. *Geog.* C. de Siberia, gob. general del Priamur, cap. de la prov. del Litoral, sit. en la oril. izq. del estuario del río Amur, á 36 kms. del golfo de Amur, á 20 m. de a. y á los 53° 8′ 5″ latitud N. y 140° 42′ 59″ long. E. de Greenwich; 62.697 h. en 1911. La temperatura media del año es de —2°5 C. Ultimamente su antes reducida población se ha desarrollado de un modo considerable, gracias al aumento del comercio.

NIKOLAIEVSKAIA. *Geog.* Stanitza de Rusia, en el Territorio Militar de los Cosacos del Don, primer círc. del Don, bañada por este río; 2,000 h. ‖ Stanitza cosaca en el territ. militar de Kuban, círc. de Batalpachinsk; 2,400 h. ‖ Stanitza cosaca en el territ. de Terek, círc. de Groznaia, junto á la ribera izq. del Terek; 1.400 h.

NIKOLAIEVSKAIA SLOBODA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Astracán, dist. de Zarew, no lejos del Volga; 20,000 h. Tiene cinco iglesias, ocho escuelas y hospital. Cría de ganado; importante comercio de madera y cereales. A fines del siglo XVIII fué poblada por rusos de la Pequeña Rusia. Antes se embarcaba en ella, por el Volga, la sal del lago Elton.

NIKOLAIKEN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia oriental, regencia de Gumbinnen, círc. de Sensburg, á oril. del Talter Wasser, brazo del Spirdingsee, sit. á 120 m. s. n. m.; 2.300 h. Templo evangélico, Tribunal é Intendencia forestal. Pesca y exportación de maderas.

NIKOLAIKEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia occidental, regencia de Marienwerder, círc. de Stuhm; 1,100 h. Templo evangélico. Escuelas. Elaboración de quesos. Estación en la l. f. de Mariemburg á Deutsch-Eilau.

NIKOLAISTAD (WASA). *Geog.* C. de Finlandia, cap. del gob. de Wasa, á oril. del golfo de Botnia; 17,300 h. Tiene una iglesia ortodoxa y otra luterana de estilo gótico; varios edificios suntuosos (Tribunal, Casa Ayuntamiento, etc.), dos Liceos, tres Gimnasios para mujeres, Escuela de Navegación y

Pabellón del templo de Yeyasu

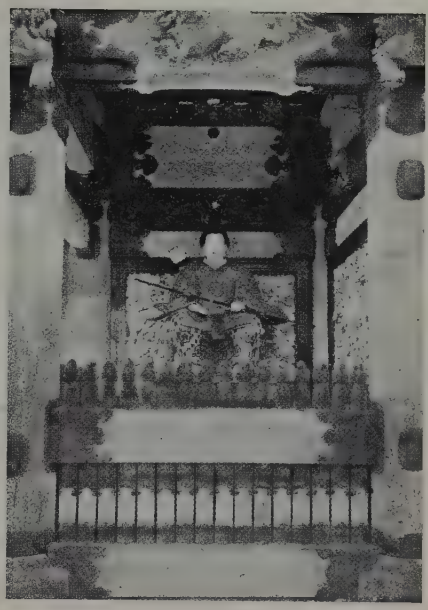

Imagen de Zuizin. (Templo de Yeyasu)

Ingreso del templo de Yeyasu

Puerta principal del templo de Yeyasu

buen puerto de mar. Gran exportación de productos del país. Est. en la l. f. Tammefors-Nikolaistad. Al incendiar, en 1852, el rey Carlos IX la c. de Wasa (que hasta 1611 se llamó Mustasaari), edificóse á 6 kms. de allí una nueva ciudad, que desde 1855, en honor de Nicolás I, se llamó Nikolaistad, aunque el pueblo siguió llamándola Wasa.

Bibliogr. Aspelin, *Vasa Stads historia* (Nikolaistad, 1892-94).

NIKOLINA BALKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Terek, dist. de Raskoveia, junto á la ribera izq. del Kalaus; 1,300 h.

NIKOLINCZ. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Krasso-Szoreny, dist. de Jam, junto al Viernik, subafl. del Danubio; 1,300 h.

NIKOLINCZE. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Temes, dist. de Fehertemplom ó Weisskirchen, junto al extremo meridional del pantano de Alibumar; 3,050 h. (rumanos).

NIKOLKA. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, gobierno y dist. de Orenburg, junto al Kretovka, tributario del Sakmara; 2,100 h.

NIKOLSBURG ó MIKULOW. *Geog.* Dist. de Moravia (Austria), círc. de Znaim; tiene 345 kms.² con 42,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. al pie de los montes Polauer, junto á la frontera de la Baja Austria; 8,100 h. (más de 1,000 israelitas). Hay en ella un magnífico castillo, propiedad del príncipe de Dietrichstein, con biblioteca y Museo de Historia Natural; iglesia colegiata, sinagoga y Liceo superior. Viticultura y hornos de cal. Importante comercio. Est. en la l. f. Lundenburg-Zellendorf. En ella se firmó la paz de 1622 entre Fernando II y Gabriel Bethlen. El 17 de Julio de 1866 el rey Guillermo de Prusia fijó su cuartel general en el castillo, y en él, el 21 de Julio, se firmó también el armisticio entre Austria y Prusia. El 26 del mismo mes se fijaron los preliminares de la paz de Nikolsburg, en virtud de la cual Austria renunció á la posesión de Venecia y á sus derechos sobre los ducados de Elb, se separó de la Confederación alemana y dió su asentimiento á las anexiones de Prusia, del N. de Alemania. Más tarde (23 de Agosto de 1866) fué ratificada por la paz de Praga.

NIKOLSK. *Geog.* Dist. de Rusia, gob. de Vologda; tiene 36.873 kms.² con 130.000 h. Su cabecera es la c. del mismo nombre, sit. á oril. del Jug, tributario del Dvina; 2.550 h. Posee dos iglesias y Casa Ayuntamiento. Depósito de cereales, lino y cáñamo. Puerto fluvial.

NIKOLSKAIA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Riazan, dist. de Pronsk, junto á la rib. der. del Pronia; 1.800 h. ‖ Pobl. en el gob. de Tambov, dist. de Morchansk, junto al Otorma, tributario del Vycha; 2.500 h. ‖ Pobl. en el gob. de Vladimir, dist. de Pokrov, junto á la rib. der. del Kliazma; 2,600 h. Hilados de algodón.

Nikolskaia. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Kharkov, dist. de Starobselsk, junto al Kamychintka, tributario del Derkul; 3,200 h. ‖ Stanitza en el gob. de Iekaterinoslav, dist. de Alexandrovsk, en el antiguo territorio de los cosacos del mar de Azov; 3,000 h.

Nikolskaia Volkhovskaia. *Geog.* Stanitza del Territorio Militar del Don (Rusia), círc. de Donetz, junto al Alto Kalitva; 3.200 h.

NIKOLSKOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Astracán, dist. de Ienotaievsk, junto á la rib. derecha del Volga; 3,000 h. Cría y comercio de ganado. ‖ Pobl. en el gob. de Kazan, dist. de Tetiuchi, junto al Tchirka, afl. del Sviiaga; 1,860 h. Cerca del lugar existen las ruinas de una fortaleza flanqueada al E. por baluartes. ‖ Pobl. en el gobierno de Kursk, dist. de Fateje, junto al Polevaia-Snova, tributario del Tuskar; 1,300 h. ‖ Pobl. en el gob. de Ufa, dist. de Belebei, junto al Kusad, afl. del Siun, 6,200 h. Industria metalúrgica. ‖ Pobl. en el gob. y dist. de Tambov, junto al Alto Tambov, afl. del Tzna; 1,700 h. Est. en la l. f. de Kozlov á Saratov. ‖ Pobl. en el gob. de Tambov, dist. de Kirsanov, á oril. del Malaia-Ira, afl. del Vorona; 2,000 h. ‖ Pobl. en el gob. de Tambov, dist. de Kirsanov, á oril. del Kjaksa, afl. del Vorona; 2,100 h. ‖ Pobl. en el gob. de Tambov, dist. de Borissoghebsk, junto al Tokai, afl. del Ielan; 2,500 h. Destilerías de alcohol. ‖ Pobl. en el gob. de Saratov, dist. de Kuznetzk, junto al Truiev, afl. del Sura; 2,790 h. ‖ Pobl. en el gob. de Samara, distrito de Nikolaievsk, junto al Sterikha, tributario del Pequeño Irghiz; 1,500 h. ‖ Pobl. en el gob. de Samara, dist. de Buzuluk, á oril. del Samara, subafluente del Volga; 3.300 h. ‖ Pobl. en el gob. de Voroneje, dist. de Bohutchar, junto al Podgornaia, subafl. del Don; 9,000 h. Industria metalúrgica. Molinos harineros.

Nikolskoié ó Kubak. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Penza, dist. de Nijnii-Lomov, junto al Norlomov, afl. del Mokcha; 2,200 h. Fab. de cerillas.

Nikolskoié ó Mordovskii-Pimbur. *Geog.* Población de Rusia, gob. de Tambov, dist. de Spassk, junto á la carr. de Spassk á Kerensk; 2.100 h.

Nikolskoié ó Matrenka. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Voroneje, dist. de Nijnedievitzk, junto al Matrenka, subafl. del Don; 4,400 h. Numerosos molinos.

Nikolskoié ó Salazgar. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tambov, dist. de Spassk, junto al Salazgarka, tributario del Vindreia; 4,000 h. Producción agrícola. Construcción de trineos.

Nikolskoié ó Tavarnoié. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Voroneje, dist. de Zadonsk, sit. en la estepa, junto á un riachuelo tributario del Don; 1,700 h.

Nikolskoié. *Geog.* Pobl. de Siberia, prov. de Transbaikalia, círc. y á 83 kms. SE. de Verjneudinsk, sit. en el valle del Alto Tungur, subafl. del Selenga; unos 2,000 h.

NIKOLSKY (Vladimiro). *Biog.* Jurisconsulto ruso, n. en 1821. Siguió la carrera de abogado y por sus merecimientos fué nombrado profesor de derecho civil de la Universidad de Moscou. Sus obras más conocidas son: *Bosquejo de la reforma de Pedro «el Grande» en la legislación de los derechos personales y de familia*, y *De los principios de la herencia legal desde los tiempos más remotos de la historia de Rusia.*

NIKON. *(Nikita Minin.) Biog.* Patriarca ruso, n. en Valmanovo, cerca de Nijnii Novgorod, y m. en Jaroslav (1605-1681). Hijo de un labriego, hubo de huir de su hogar para no morir á manos de una madrastra inhumana. Sufrió indecible pobreza, pero á fuerza de energía y privaciones logró aprender por sí mismo á leer y escribir. A los veinte años de edad obtuvo una cura de almas, y habiéndose hecho notar por su elocuencia, fué trasladado á una populosa parroquia de Moscou. Poco después, habiendo perdido á tres hijos, persuadió á su esposa que se hiciese religiosa, y él mismo se retiró á un monasterio de la isla de Anzersky en el mar Blanco, y finalmente al

de Kozhuzersky, en la diócesis de Novgorod, del cual llegó á ser abad en 1643. Al hacerse monje tomó el nombre de Nikon. En sus frecuentes visitas á Moscou fué conocido por el zar Alejo (1646), que cayó completamente bajo su influencia y que le nombró archimandrita del rico monasterio moscovita de

El patriarca Nikon

Novospassky. Finalmente, en 1652 fué elegido patriarca de Moscou, cargo que aceptó únicamente á condición de que en todo lo concerniente á los dogmas, cánones y observancias de la Iglesia ortodoxa se le obedeciese á él exclusivamente. En esta actitud de Nikon no había afectación ninguna, sino el deseo de tener absoluta libertad para las reformas que proyectaba. Consultando á eminentes prelados griegos del extranjero y á los eruditos de Kiev y Constantinopla, vino á conocer que los libros religiosos moscovitas eran heterodoxos, y que los iconos usados en los servicios divinos se habían apartado demasiado de los modelos constantinopolitanos, siendo, por su mayor parte, imitaciones de modelos posteriores polacos y franceses. En un sínodo (1654) hizo decidir que se habían de adoptar los libros griegos, y en otro Concilio (1656) sancionó la revisión de los libros y anatematizó á los contrarios de esta reforma. Ordenó registros domiciliarios para recoger los iconos prohibidos, y para lograr mayor efecto hacía pasear aquellas imágenes afrentosamente por la ciudad. Esto explica ya el odio que *los antiguos ritualistas* y los *raskolniks* ó *antiguos creyentes,* como empezaron entonces á llamarse, sintieron siempre contra él. De 1652 á 1658 Nikon no fué meramente ministro del zar, sino su colega en el mando supremo, y tanto en los documentos públicos como en los privados se le permitió usar el título imperial. Creó numerosos monasterios y los enriqueció con valiosas bibliotecas, con preciosos manuscritos griegos y eslavones, pero su severidad suscitó contra él muchos y poderosos enemigos que convencieron al zar Alejo de que la soberanía del patriarca eclipsaba la soberanía imperial. Viendo Nikon que el zar le retiraba su afecto, se despojó públicamente de sus vestiduras patriarcales y se encerró en el monasterio de Voskresensky (19 de Julio de 1658). Aunque en 1660 se reunió un sínodo para elegir un nuevo patriarca y cada año se trató del mismo asunto, no se determinó nada en concreto hasta que en 1666 se celebró un Concilio ecuménico que abrió sus sesiones en presencia del zar y que declaró á Nikon culpable de despreciar al zar y á toda la Iglesia moscovita y de otras culpas, en pena de las cuales se le privaba de sus funciones sacerdotales, habiendo de conocérsele desde entonces como el monje Nikon. El mismo día fué enviado preso al monasterio Therapontov Byelozersky. Con todo, el mismo Concilio que le depuso confirmó todas sus reformas y anatematizó á cuantos no las aceptasen. Erróneamente se le ha atribuído la paternidad de la *Crónica Nikónica* (publicada por la Academia de San Petersburgo, 1767-92), la cual lleva su nombre por haberla él regalado á la biblioteca del convento de Wosskressenki. Se le atribuye, además: *Paraíso intelectual, Strijal, Tabla de estudios dogmáticos* (Moscou, 1656), y *Sermones* ó *Mandamientos* (Moscou, 1654).

Bibliogr. Apollos, *Vida del patriarca Nikon* (Moscou, 1839); Makarios, *Der Patriarch Nikon und die Verbesserung der Kirchenschriften und Ritualien* (Moscou, 1881). Hübbenet dió á luz nuevos materiales para su proceso, en las *Actas* del Archivo de San Petersburgo (San Petersburgo, 1884); Guillermo Palmer, *The patriarch and the Tsar* (Londres, 1871-76); A. K. Borozdin, *El protopopo Avakun* (San Petersburgo, 1898); R. Nisbet Bain, *The first Romanovs* (Londres, 1905).

NIKONION. *Geog.* V. Ovidiópolis.

NIKOPOL ó NIKOPOLI. (En turco *Nigheboli* ó *Nebul.*) *Geog.* C. de Bulgaria, circ. de Plewna, á oril. del Danubio, poco más abajo de la desembocadura del Osem y del Aluta; 5,900 h. Ruinas de un castillo. Iglesia bizantina y gran número de monumentos erigidos por los rusos. En su parte más alta se hallan la ciudadela y el fuerte Tuna-Kalé (castillo del Danubio). Fué fundada en el siglo VII por el emperador Heraclio. En sus inmediaciones derrotó Bayaceto (28 de Septiembre de 1396) á un ejército de 100,000 cristianos al mando de Segismundo de Hungría. El 27 de Septiembre de 1810 fué tomada por los rusos, quienes el 18 de Febrero de 1829 aniquilaron allí la escuadra turca. El 25 de Julio del mismo año el campo fortificado de los turcos en Nikopol fué destruído por los rusos al mando de Gomarow. Estos la conquistaron, finalmente, el 16 de Julio de 1877. Desde 1878 pertenece al reino de Bulgaria.

Bibliogr. G. Köhler, *Die Schlachten von Nikopol und Warna* (Breslau, 1882); Carlos, rey de Rumanía, *Nikopolis. 1396-1877-1902* (Berlín, 1905).

Nikopol. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. y dist. de Iekaterinoslav, junto á la rib. der. del Dnieper; 20,200 h. Tiene dos iglesias y varios monumentos. Numerosas fábricas é importante comercio de cereales y cáñamo. Puerto fluvial. Astilleros. En sus cercanías se encuentran ruinas de fortificaciones tártaras. Fué cap. de distrito á principios del siglo XIX.

NIKOPOLIS ó NICÓPOLIS. *Geog. ant.* Ciudad en ruinas del Epiro, prov. de Janina. Fué fundada por Augusto en conmemoración de la batalla naval de Actium, y destruída por los búlgaros en 1034. Quedan los restos de un acueducto, un palacio, un castillo y otras fortificaciones, unos baños y un teatro. El 23 de Octubre de 1798 se libró junto

á ella un combate entre franceses y las fuerzas turcas de Alí-Bajá.

NIKSAR. *Geog.* C. de la Turquía asiática, en la Anatolia, valiato de Sivas, sandyak de Tokat, situada cerca y á la der. del río Kelkit Irmak, á 500 m. de altura; unos 6,000 h. Corresponde á la *Neocesarea* de los romanos, que antes de la conquista había sido residencia de Mitrídates, y se conservan todavía restos de fortificaciones romanas.

NIKSIC, NIKSHICH, NIKSHITCH ó NIKSHTI. *Geog.* C. de Montenegro, sit. á 650 m. s. n. m., casi en el centro del país; 3,500 h. Tiene palacio del príncipe, gran iglesia conventual, lazareto, escuela, Tribunal y oficinas de Correos y Telégrafos. Cervecerías. Como llave del acceso al valle del Zeta y del desfiladero Duga fué importante fortaleza limítrofe de los turcos, que al cabo de seis semanas de asedio rindióse á los montenegrinos el 8 de Septiembre de 1877. La primitiva ciudad, destruída por el bombardeo de los turcos, fué substituída por la nueva ciudad eslava, de calles regulares. La ciudadela (que está bien conservada) sirve de arsenal de armas y municiones. Est. en la l. f. Niksic-Polje.

NIKUL. *Geog.* Río de la Rusia asiática, en el dist. de Kamtchatka, que dirige su curso hacia el O., desembocando en el río de este nombre después de recorrer 35 kms.

NIKUTOWSKI (Arturo). *Biog.* Pintor alemán, n. en Salwarschienen y m. en Dusseldorf (1830-1888). Hechos los primeros estudios de pintura en la Academia de Königsberg, pasó á Dusseldorf, en donde fué discípulo de Lessing y se dedicó especialmente á la pintura de género, pintando con preferencia escenas de la vida de campaña. Uno de sus primeros cuadros, *El paso del Beresina* (1858), tuvo gran aceptación por su verdad artística, como también *Carabineros rusos persiguiendo á contrabandistas polacos;* mayor aún fué el éxito del cuadro *Final de la batalla de Leipzig* (1863), en el que se representa la retirada de las columnas francesas franqueando el Elster. A éste siguieron: *El regreso de los guerreros, La despedida del oficial, Aldeanos dando sepultura á un niño* (1870), *Sepelio de un héroe de la libertad* (1872), *Incendio de una aldea en invierno* (1877), y *Oración antes del combate* (1881).

NIL. Contracción del nombre indeclinable latino *Nihil,* que se encuentra en algunos adagios y frases hechas. V. Nihil.

Nil. m. ant. Añil.

Nil. *Geog.* Río costero de Argelia, en la prov. de Constantina. Tiene sus fuentes en los montes Oum-Chenak, corre hacia el N. y des. en el Mediterráneo, á 13 kms. al E. de Djidjelli, después de un curso de 25 kms., durante el cual atraviesa un país cultivado y muy poblado.

Nil Saint Vincent Saint Martin. *Geog.* Población y mun. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Nivelles, cant. de Perwez, junto á un brazo septentrional del Orne; 1,400 h. Canteras de gres.

Nil Sar. *Geog.* Pequeño lago de la India, en el reino de Cachemira, sit. á 65 kms. SO. de Shrinagar, en una meseta. Continúa hacia el N. por medio de otros cinco ó seis lagos que forman el Sarán, subafl. del Jhelam.

NILA. *Geog.* Isla de Malasia (Indias Neerlandesas, Oceanía), arch. de las Molucas. Forma parte del grupo de Damar y está sit. á 210 kms. SSO. de la isla de Banda, á los 6° 43′ S. y 129° 33′ E. de Greenwich. Ocupa una super. de 132 kms.^{2} y cuenta unos 2,000 h., distribuídos en cuatro aldeas. En la costa occidental de la isla se eleva un volcán en actividad á 485 m. de a.

Nila Koh ó Khisor. *(Montes Azules.) Geog.* Cordillera de la India, en el Punjab, prov. de Derajat; forma la sección meridional de la cordillera de Maidani, de la que al N. está separada por el Kuram Inferior, tributario der. del Indo. Desde la conf. de ambos ríos forma un arco al SO. y su punto culminante es el Sheikh Budin (1,380 m.) sit. á los 32° 17′ 48″ lat. N. y 70° 50′ 9″ long. E. de Greenwich. Tienen pendientes muy abruptas, entre las cuales se abren profundos barrancos. Los Khisor vienen á ser el eslabón con que los Maidani enlazan los montes Sulaiman del Afganistán con el Salt Range del Punjab.

NILAB. *Geog.* Fuerte de la India, en la Provincia de la Frontera del Noroeste, división de Peshawar, sit. en las márg. del Indo, á 15 kms. aguas abajo de Attok.

NILACANTA. f. *Zool.* (*Nilacantha* G. *et* E. Peckh.) Género de arañas de la familia de los saltícidos y tribu de los tiodininos. Es género afín al *Thiodina* E. Sim. Se distingue por el céfalotórax grueso, la parte cefálica convexa cerca de los ojos y deprimida á uno y otro lado; patas del tercer par no mucho más cortas que las del cuarto; tibias del primer par con un espolón pequeñísimo externo en la parte apical y dos aguijones semejantes interno : tibias del segundo par del todo inermes; patelas de las patas posteriores con un aguijón á cada lado, los demás artejos con bastantes aguijones. Es tipo la *N. Cockwelli* G. *et* E. Peckham, de Jamaica.

NILAHUE. *Geog.* Río de Chile, en el dep. de Vichuquén. Nace en la vertiente septentrional de la sierra que se extiende á la der. del río Mataquito, formándose de los riach. de Caune y de los Coipos; se dirige primero al N. atravesando por el centro dicho departamento y al llegar á la frontera septentrional de éste tuerce al O. y des. en la lag. de Cahuil, junto á la costa del Pacífico, después de un curso aproximado de 95 kms., durante el cual recibe del Quiahue, del Lolol, del Pumanque y de otros afluentes de menor importancia. El verano lleva escaso caudal. El terreno es fértil en sus riberas. Su nombre procede de las palabras araucanas *nilan* y *hue* y significa *paraje que se abre.* ‖ Nombre de una aldea y un fundo de Chile, prov. de Curicó, dep. de Santa Cruz, que tienen respectivamente 400 y 350 h. ‖ Nombre de dos caseríos del dep. de Vichuquén, en el extremo N. del valle del río Nilahue, al O. de Pumanque. Se distinguen con los nombres de Alto y Bajo Nilahue y entre ambos tienen unos 500 h. ‖ Fundo de la prov. y dep. de Valdivia; 120 h.

NILAMALAYA. *Geog.* V. Nallamala.

NILAMANGALA ó NELAMANGALAM. *Geog.* Villa de la India, reino de Mysore, prov. de Nandidrug, sit. á 28 kms. NO. de Bangalore, en las márg. del Arkavati, afl. der. del Cauvery; unos 5,000 h. Está edificada en el emplazamiento de una antigua población que según la tradición se llamaba Bhumandana.

NILAMBUR ó NELAMBUR. *Geog.* Villa de la India, presid. de Madrás, dist. y á 75 kms. ESE. de Coimbatore, sit. á oril. de un afl. der. del Amravati; unos 4,000 h. ‖ Grupo de aldeas de la presidencia de Madrás, dist. del Malabar, sit. á 45 kms. ENE. de Calicut, en la oril. der. del Penna Poya ó Beypur; unos 15,000 h. Magníficas plantaciones de tek, pertenecientes al gobierno.

NILAMÓN (San). *Hagiog.* Solitario de Egipto, que vivía retirado en una pequeña celda. De ella le quisieron sacar los habitantes de Geris en 401 para hacerle su obispo, pero no pudieron conseguir que les complaciese. Poco después llegó á Geris el patriarca de Alejandría, Teófilo, suplicándole se dejase ordenar. Nilamón, diciendo que quería consultar al cielo, entró en su celda y tapó con piedras la entrada. Como pasase algún tiempo, viendo Teófilo que dentro no había ningún ruido, mandó destapiar la puerta y encontraron muerto al santo anacoreta. Se le celebra el 6 de Enero. Su muerte sucedió en 404.

NILANG. *Geog.* Valle y paso del Himalaya, situado en la frontera del Tibet (región de Hundes) y de la India, prov. de Kumaun, dist. de Garhval, y atravesado por el río Janevi, afl. del Baghirati ó Alto Ganges Occidental. En él se encuentra la aldea de igual nombre.

NILAPALLI. *Geog.* C. de la India, presid. de Madrás, dist. de Godavari, sit. á 45 kms. ESE. de Rajamahendri, en la oril. izq. del Gautami, brazo septentrional del delta del Godavari; unos 4,000 h. A principios del siglo XVIII los ingleses establecieron en ella una factoría, cuyas fortificaciones hubieron de demolirse por el tratado de Pondichery de 1754.

NILAS. m. *Ind.* Tela de Indias, hecha de corteza de árbol y de seda.

NILAY. m. *Germ.* Estío.

NILCAHUIN. *Geog.* Fundo de Chile, prov. y dep. de Valdivia; 130 h.

NILCHY. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Campeche, mun. de Hampolol; 200 h.

NILEO. *Mit.* Etíope enemigo de Perseo, quien le transformó en piedra al combatir contra Fineo y sus partidarios.

Nileo ó Neleo. *Biog.* Rey de Atenas, hijo de Codro y hermano de Medonte. Destronado por éste, á quien el oráculo dió el poder, marchó con otros jóvenes á fundar una colonia en el territorio de Mileto.

NILES. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Cook; 569 h. según el censo de 1910. ‖ C. en el Est. de Michigán, condado de Berrien; 5,156 habitantes en 1910. Sit. en las márgenes del río St. Joseph, cerca de la frontera del Est. de Indiana. Estación de empalme de ferrocarril. Centro agrícola y comercial importante; industrias de papelería, fundición y maquinaria, para la cual se utiliza la fuerza hidráulica que proporciona el río. ‖ C. del Est. de Ohío, condado de Trumbull; 8,361 h. en 1910. Sit. en la confl. del Mosquito Creek y del Mahoning. En sus cercanías hay importantes minas de hierro y de carbón.

Niles Center. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Georgia, condado de Cook; 568 h. según el censo de 1910.

Niles (Guillermo Harmon). *Biog.* Geólogo norteamericano, n. en Northampton en 1838. Fué discípulo del célebre Agassiz y obtuvo una cátedra de ciencias en el Instituto de Maestros de Massachusetts (del que pasó al Instituto tecnológico de la misma capital, Boston), siendo, por último, jefe del departamento de geología del Colegio Wellesley é individuo de numerosas corporaciones científicas. Publicó, entre otras obras: *Geological Agency of lateral Pressure* (1876).

Niles (Juan Milton). *Biog.* Publicista y político norteamericano, n. en Windsor (Connecticut) en 1787 y m. en 1856. Colaboró en el *Times* desde 1817, desempeñó diferentes cargos públicos, y de 1843 á 1849 perteneció al Senado de la República norteamericana. Figuran entre sus producciones: *The Independent Whig* (1816), *Gazetteer of Connecticut and Rhode Island* (1817), *Life of Commodore Oliver Hozard Perry* (1820), *A History of the Revolution in Mexico and South America with a View of Texas* (1829), y *The Civil Officer* (1840).

NILESVARAM ó NILKANTA ISHVARAM. *Geog.* Villa de la India, presid. de Madrás, prov. de South-Kanara, sit. á 85 kms. SSE. de Mangalore, entre el estuario de Kavai y un espolón de los Ghates; unos 10,000 h.

NILGAU. m. *Zool.* y *Paleont.* Nombre indígena del *Portax picta* ó *Boselaphus tragocamelus* (V. las láms. Antílopes, I, fig. 5, y Fauna asiática, figura 27, en el art. Asia), rumiante bóvido, de los antílopes, con dos cuernos no ahorquillados, con pesuñas accesorias, con fosas lagrimales largas y profundas, dorso de la nariz desnudo; ambos sexos con cuernos cortos, algo aquillados por delante, cónicos ó algo arqueados en media luna, en la hembra mucho más cortos; lomo en cuesta; cuatro mamas, cola no muy larga de 45 á 63 cm. La única especie tiene crin en la nuca, y el macho un mechón de pelos en la garganta; pelaje gris ceniciento pardo obscuro con viso azulado, dos bandas transversas blan-

Boselaphus tragocamelus

cas por encima de los pies, manchas blancas en la garganta, mejillas, labios, barbilla y vientre; frente, vértice, puntas de las orejas y de la cola, crines y gorguera negruzcos; longitud de 2 m., alzada 140 cm. Vive en la India oriental desde el pie del Himalaya hasta el S. de Maissur, se le ve poco en bosques espesos, pero á menudo en plantíos, á veces en grupos de hasta una docena de machos, las hembras en rebaños de 4 á 10 piezas y hasta 20 ó más con sus crías; devoran, además de la hierba, hojas de árboles azufaifos y frutos de aonla *(Phyllanthus)*. Los indos le consideran como una especie de vaca, y por eso de ordinario los respetan y llegan á utilizarlos como bestias de carga.

El *Portex trigocamelus* ha sido encontrado en estado fósil en los terrenos pleistocénicos de las Indias orientales.

NILGHIRI. *Geog.* V. Nilgiri.

NILGIRI ó NILGHERRIES. *(Montañas Azules.) Geog.* Macizo montañoso y meseta de la India, presidencia de Madrás, dist. de su nombre que ocupan por entero. Se presentan estos montes aislados, excepto en su parte NO., de donde se desprende un contrafuerte granítico que va á unirse al Brahmagiri de los Ghates occidentales, al paso que en el SO. los Kundas se prolongan hacia el S. para terminar en la ancha brecha del Ponani. Sus principales alturas son el Dodabetta (2,630 m.), sit. en el centro de la meseta; el Kudiakod (2,591 m.) en el SO.; el Bevoibetta (2,587 m.), el Makarti (2,561 m.), el Dawarsolabetta (2,552 m.) y el Kunda (2,546 m.). Su altura media puede calcularse en unos 2,000 m., si bien el macizo está atravesado de O. á E. por una línea divisoria, al N. y al S. de la cual disminuye la elevación. Pertenecen los Nilgiri á las formaciones cámbrica y silúrica, sus rocas cristalinas presentan toda la serie metamórfica, y bajo ellas se encuentran gneis, clorita, diorita, talcoesquistos y pizarras arcillosas, así como hornblenda. La meseta sirve de divisoria entre el golfo de Bengala y el mar de Arabia. Hay en ella 10 ríos que forman pintorescas cascadas, como la de Moyar Paikara, y la de Bhavani, de 120 m. Entre dichos ríos, corre al O. el Beypur y al E. el Bhavani. En cuanto al clima gozan estos montes de una continua primavera, con una temperatura media de 13°3 en Utakamand, merced á la cual se han convertido en el sanatorio más vasto de la India inglesa. En sus laderas, cubiertas de bosques, crecen el *Shorea robusta*, el *Pterocarpus Marsupium*, el *Arctocarpus integrifolia*, el *Dalbergia latifolia*, el tek *(Tectonia grandis)*, el *Michelia nilagirica*, la *Eugenia calophyllifolia*, la *Ilexg Wihtiana*, diversas especies de *Elaeocarpus*, el *Sideroxylon elengioides*, el *Meliosma pungens*, arbustos de la familia de la camelia y del te y otras muchas notables especies vegetales. Su flora es riquísima. Encuéntranse todavía en estos montes leopardos, hienas, jabalíes, puercoespines, etc.

Bibliogr. Baikie. *Nilgherries* (Calcuta, 1859); J Wilkinson Breek, *An Account of the primitive Tribes and Monuments of the Nilagirls* (Londres, 1875); Grant-Duff, *Notes of an Indian Journey* (Londres, 1876).

Nilgiri. *Geog.* Pequeña cordillera de la India, provincia de Behar y Orissa, llamada también Nilgiri del Norte para distinguirla del macizo de igual nombre, en la presid. de Madrás. Corre al S. de los princip. de Morbhauj y Nilgiri, formando en el NE. el extremo de los Ghates orientales. De ella nacen en distintas direcciones los ríos Suni y Kansbans. Tiene unos 70 kms. de largo y una altura aproximada de 1,000 m.

Nilgiri. *Geog.* Princip. de la India, prov. de Behar y Orisa y sit. bajo los 21° 30′ N. y los 86° 40′ E. de Greenwich. Ocupa una super. de 720 kms.² y tiene una población aproximada de 60,000 h. en su mayor parte hindus. El Suni riega por el N. este país sumamente montañoso en una tercera parte, cubierto de matorral en otra y bastante productivo en el resto. Importantes canteras de piedra negra. Su capital lleva el mismo nombre.

Nilgiri. *Geog.* Dist. de la India, presid. de Madrás, sit. entre el reino de Mysore al N., el dist. de Coimbatore al SE. y el de Malabar al O. Ocupa todo el macizo de su nombre y una pequeña parte de la región de Vainad con una super. de 2.478 kms.² y una población aproximada de 125.000 h. Produce muchas clases de cereales, legumbres, frutas y verduras, mostaza y patatas de las que se recogen dos y aun tres cosechas anuales; pero sobre todo café, te y quinquina. Lo habitan cinco tribus principales indígenas: los *erulares* ó *irulas* y los *kurumbas*, que se encuentran también en otras partes de la India; los *kotas* ó *kohatares*, los *badagars* ó *vadacares* y los *todas*. Los penúltimos son los más civilizados y numerosos, hablan el antiguo canarés, profesan el hinduísmo y tienen su templo más importante en la cima del Rangasvami, nombre de su principal dios. A los kurumbas se atribuye la construcción de los numerosos *cairns* y *cromlechs*, que se encuentran en el distrito. Este se divide en los tres *nad* ó cantones de Paranganad, Mekanad y Todanad y la cap. es Utakamand. La principal industria consiste en tejidos ordinarios de algodón y el comercio á la importación de conservas y mercancías europeas y á la exportación de te, café y frutos del país. Aunque el distrito debió de estar habitado desde tiempos muy remotos, como lo demuestran sus monumentos y la existencia de la interesante raza de los todas, sus montañas no fueron exploradas hasta 1814.

NILGUIRI. *Geog.* V. Nilgiri.

NILIA. *Geog.* Mun. de Grecia, en la Tesalia, prov. ó nomo de Larissa, dist. y junto al golfo de Volo; 3,600 h. Sus pobl. principales son Hagios Georgios y Karabasí.

NILÍACO, CA. (Etim. — Del lat. *niliacus*.) adj. Perteneciente al Nilo.

NILI CAPUT QUAERE. loc. lat. *Busca el origen ó fuente del Nilo*. Dícese de las cosas muy difíciles ó imposibles de averiguar. Dió lugar á este proverbio el ser desconocido de los antiguos el lugar donde nacía el río Nilo.

NILÍGENO, NA. (Etim. — Del lat. *niligena*.) adj. Nacido en las márgenes del Nilo. U. t. c. s. ‖ Egipcio.

NILILO. adj. *Germ.* Loco. U. t. c. s.

NILIO. m. *Zool.* Género de artrópodos, de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los niliónidos. Presentan el mentón tan ancho por lo menos como largo; lengüeta redondeada anteriormente; último artejo de los palpos labiales oval y el de los maxilares triangular; mandíbulas arqueadas, enteras en su extremo; labro saliente; cabeza corta, poco convexa; ojos medianos, enteros; antenas bastante robustas; protórax pequeño y convexo, escudete triangular alargado; élitros hemisféricos; patas bastante cortas y poco robustas; tarsos velludos; el primer artejo de los posteriores bastante alargado;

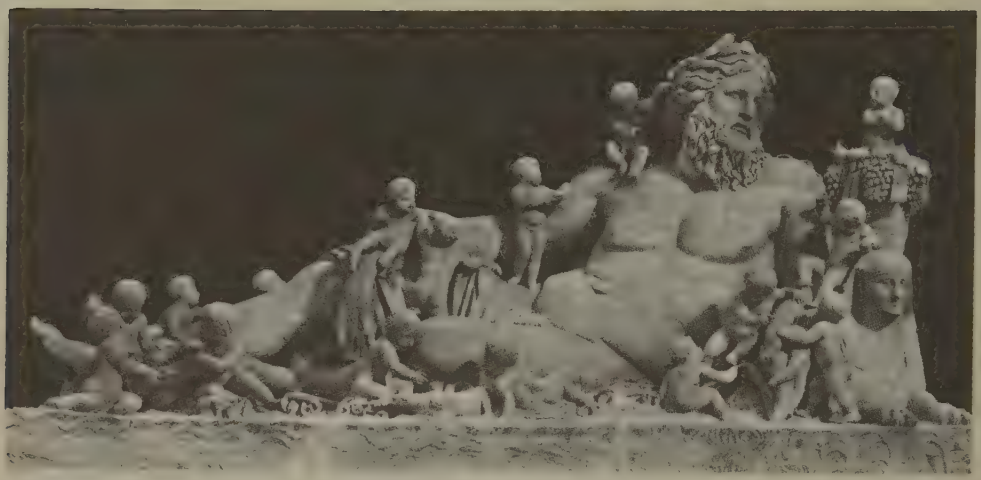

El Nilo (Museo Vaticano, Roma)

mesosternón corto y provisto de una quilla notable. Los insectos de este género se parecen mucho á los vulgarmente llamados *mariquitas;* abundan grandemente en el Brasil y Méjico. Las especies más comunes son el *Nilo villosus* y *N. fascicularis*.

NILIONIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros. Caracterízanse por tener el mentón alargado, careciendo de pedúnculo; lengüeta saliente; mandíbulas cortas; cabeza vertical, incluída en el protórax hasta los ojos, que apoya en el reposo sobre las caderas anteriores; ojos transversales; antenas de 11 artejos, insertas al descubierto delante de los ojos; protórax incluído en una escotadura de los élitros, foliáceo en los bordes; patas cortas; caderas anteriores y medias transversales, las anteriores salientes por el lado interno, las segundas sin trocánteres y las posteriores muy transversales; tarsos filiformes, los cuatro anteriores de cinco artejos y los posteriores de cuatro, el penúltimo escotado; episternones metatorácicos paralelos, con sus epímeros distintos; epímeros mesotorácicos muy grandes y triangulares; abdomen compuesto de cinco anillos, todos distintos y cuerpo hemisférico.

Esta familia no comprende más que un género, y éste poco rico en especies. Han estado confundidos con los tenebriónidos, de los cuales, sin embargo, les separa la forma y contigüidad de las caderas del primer par. Casi todos ellos son de la América intertropical, donde se les encuentra andando sobre los hongos ó sobre los troncos de los árboles. Cuando se les toca simulan la muerte, pero sin dejarse caer.

NILIOS. m. *Mineral.* Variedad de ágata. Nombre dado por los antiguos á las piedras preciosas.

NILKANTA ISHWARAM. *Geog.* V. NILESVARAM.

NILKI. *Geog.* Villa de China, prov. de Hsin-Kiang (Turquestán), sit. á 110 kms. ESE. de Kulja, en las márg. del riach. de su nombre, muy cerca de su confl. con el Kash, á 305 m. de a. y á los 47° 47′ 15″ N.

NILO. m. *Antig.* Canal del circo de Roma, que tenía un gran desarrollo. ‖ Nombre dado entre los antiguos á los grandes surtidores de agua que formaban canales y arroyos en los jardines.

NILO. *Astron.* Uno de los nombres de Orión.

NILO (GRUPO DEL). *B. art.* Célebre grupo escultórico, de mármol, que representa el Nilo hallado en tiempo del papa León X en la iglesia de Santa María *supra Minervam,* en Roma, en el solar en que hubo en la antigüedad un templo dedicado á Isis. La obra (actualmente en el Museo Vaticano) es una copia romana de una de las obras maestras de la escuela alejandrina. El dios Nilo, apoyado en una esfinge, símbolo de Egipto, tiene en la mano izquierda un cuerno de la abundancia lleno de flores y frutas y en la derecha un manojo de espigas; 16 niños le rodean jugando, en representación de los 16 codos que el Nilo había de crecer, antiguamente, para desbordar sus orillas, y por esto los niños están á diversas alturas cogidos al cuerpo de la divinidad.

NILO (LENGUAS DEL). *Ling.* Nombre comprensivo de las lenguas negras habladas en el curso superior del Nilo, ó sean: la dinka, la bari, la chilluk, la bongo, la vigob y la barea, de las cuales las dos primeras muestran una palpable afinidad entre sí (V. la *Gramática* de Mitterrutzner (Brixen, 1866-67).

NILO. *Mit.* El origen del nombre de esta divinidad egipcia es incierto, afirmando Lepsius y Maspero que la etimología menos inverosímil es la que deriva la palabra *Netlos,* transmitida por los griegos (y con la cual deben conexionarse todas las emplea-

Dioses del Nilo meridional y septentrional

das en las distintas lenguas indoeuropeas), del hebreo *nakhal, nahr,* río ó corriente de agua. Groff opina, sin embargo, que objeciones muy graves se

oponen á tal hipótesis. Admitamos, dice, que el vocablo *Neilos* pueda corresponder á una transcripción de *nahr* ó *na'ar* con la adición de la terminación *os*, y hasta que al hablar los semitas hayan empleado la palabra *na'ar* como nombre común, y todavía quedará sin explicar la causa que determinó á los helenos á adoptar la palabra como nombre propio del río egipcio, pues parece más natural suponer que hubiesen elegido un vocablo de su propio idioma ó bien conservado el clásico entre el pueblo faraónico.

Hapi, deidad del Nilo

Groff se inclina á derivar el nombre de la divinidad que estudiamos de *Ne-lalu*, ramas ó derivaciones del Nilo en el Delta, pero no desdeña por completo la influencia que en la formación de aquel vocablo pudo tener el semita *na'ar*, ni la tendencia á crear expresiones artificiales y sin relación con lo que designaban, fácil de comprobar en distintos pueblos de la antigüedad. Ahora bien; en Egipto el retorno periódico de la inundación, de la cual dependía la prosperidad ó la miseria del país, coincidía aproximadamente con la ascensión helíaca de la estrella Sirius, que señalaba el comienzo del año natural ó agrícola; de esta manera fué sugerido cuando no impuesto á los egipcios el año de 365 días, que respondía poco más ó menos al retorno anual de los fenómenos naturales que vivificaban la tierra. El año y el propio Egipto debieron, pues, su origen al río.

Es bien singular que dando á cada una de las letras de la palabra *Neilos* su valor numérico (según un cálculo un tanto complicado realizado por Groff), resulta la suma total de los días del año. Así: N = 50, E = 5, I = 10, L = 30, O = 70, y S = 200; total: 365. Una regla elemental de crítica, acaba diciendo Groff, exige que un hecho sólo pueda realizarse de una sola manera. En tal caso, ¿cómo admitir que la palabra *Neilos* sea al propio tiempo una transcripción de *na'ar*, del egipcio *ne-ial-u* y un nombre artificial formado de la cifra 365? Es fácil concebir, no obstante, que un hecho puede ser el resultado de varias causas. Y así es posible que los griegos, al referirse al río, oyeron á los semitas pronunciar la palabra *na'ar*, y que de los egipcios aprendieron que las ramas del río que atravesaban el Delta eran llamadas *ne-ial-u* ó *ne-il-u*, debiendo suponer que cuando los griegos fijaron por escrito la ortografía de este nombre escogieron las letras del alfabeto de tal manera que la suma total de las letras, tomadas según su valor numérico, fuera igual al de los días del año, asociado con el río de una manera directa é inseparable (V. Groff, *Le Nil: étude archéologique*, en *Oeuvres egyptologiques*, página 120 y siguientes, París, 1908).

En el libro segundo de su *Historia*, Herodoto habla con frecuencia del Nilo, aunque hace pocas veces referencia al carácter divino del río, el cual no puede, sin embargo, ser desconocido. Los egipcios veneraban como sagradas á las nutrias que se criaban en sus aguas, y con particularidad entre los peces al que llamaban lepidoto ó escamoso, y á la anguila. Cuando aparece el cadáver de algún egipcio ó de cualquier extranjero presa de un cocodrilo ó arrebatado por el río, dice el historiador griego, es deber de la ciudad en cuyo territorio haya sido arrojado enterrarle en lugar sacro, después de embalsamarlo y amortajarlo de la mejor manera posible. Hay más todavía, pues no se permite tocar al difunto á parientes ó amigo alguno, por ser este un privilegio de los sacerdotes del Nilo, los que con sus mismas manos lo componen y sepultan como si el cadáver tuviera algo de sobrenatural. De los anteriores párrafos de Herodoto puede deducirse fácilmente que el Nilo divinizado tenía sacerdotes, templos y, por consiguiente, un culto organizado en todas las ciudades situadas en el curso del río.

De los datos puramente egipcios se desprende también de una manera clara que el Nilo desempeñaba un papel demasiado importante para que no fuera considerado como un verdadero dios desde la más remota antigüedad, pudiéndose afirmar con Lagier (V. *L'Egypte monumentale et pittoresque*, pág. 8, Bruselas, 1914) que Egipto es un don del Nilo, constituyendo éste, por el légamo fertilizante que aporta de las partes altas, por la formación del Delta y por sus inundaciones periódicas una verdadera providencia para las áridas tierras faraónicas. Los egipcios le atribuían la figura de un hombre de trazos regulares, cuerpo vigoroso y lleno de carnes, como conviene á una persona rica por sus dones y beneficios y de alta prosapia. Sus senos, desarrollados como los de las mujeres, aunque menos sólidos, caen pesadamente sobre el pecho fuerte y grasoso, mientras que una cuerda arrollada á la cintura y cuyos extremos penden por sobre los muslos, sostiene el vientre y evita que la divinidad tenga un aspecto repugnante. Sus pies aparecen calzados con sandalias y su cabeza cubierta con un gorro que ter-

mina casi siempre con una corona de plantas acuáticas: con las manos presenta una rana, vasos de libaciones ó una mesa de ofrendas con flores, hierbas, ocas, espigas y pescados. Las inscripciones le llaman Hapi (diferente por la escritura y la naturaleza de Hapis ó buey Apis, la vida renovada de Ptah), el padre de los dioses, que hace surgir los alimentos é inunda los dos Egiptos con sus dones, da la vida, ahuyenta la miseria y llena los graneros hasta rebosar. Casi siempre se desdoblaba en dos divinidades, coloreada de rojo una y de azul la otra; la primera, que lleva en la cabeza un ramo de lotos, preside el Egipto del Sur, y la segunda, adornada con papiros, vigila y protege las tierras del Delta. A estos dos Hapis correspondían dos diosas, Mirit Qimait y Mirit Mihit, que personifican la tierra meridional y la septentrional, representadas siempre en pie y con los brazos levantados, como si suplicaran al dios Nilo el agua necesaria para fecundizarlas. Hecateo de Milena y Herodoto afirman que en cada cantón el dios tenía su templo y sacerdotes propios, estándole consagradas algunas ciudades, como Hathapi, Nuit-Hapi y Nilópolis, contando, además, con capillas en poblaciones tan importantes como Menfis y Heliópolis. En los santuarios de los demás dioses sólo figuraba, sin embargo, como divinidad subalterna, apareciendo entonces en pie y ofreciendo á sus superiores los productos de sus aguas. En la Tebaida se creía que habitaba en la isla de Bigeh, en una gruta de la cual salía en el momento de la inundación. En un bajo relieve de Philae se nos muestra coronada por el buitre del Mediodía y el gavilán del Norte la cámara donde se oculta Hapi; el dios aparece en cuclillas ostentando en cada mano un vaso de libaciones. Una serpiente enroscada sobre sí misma dibuja el contorno del reducto y deja, entre su cabeza y la punta de su cola una pequeña abertura por la cual la avenida acuosa se desborda en su tiempo y esparce por todo Egipto *las cosas buenas, dulces y puras* que necesitan los hombres para su alimentación. En el solsticio de verano, en el momento en que el agua santa de los remolinos de Syena llegaba á Silsileh, los sacerdotes de esta localidad, y algunas veces el soberano reinante ó uno de sus hijos, sacrificaban un toro y varias ocas, lanzando al propio tiempo á la corriente un papiro sellado en el cual se ordenaba que la inundación fuera normal y benéfica para todo Egipto. Cuando el faraón oficiaba por sí mismo una estela grabada en las rocas conservaba el recuerdo del acontecimiento, pero en todos los casos las fiestas se caracterizaban por su fastuosidad y alegría, como consta en la *Aethiopica*, IX. 9 y siguientes de Heliodoro. Tres estelas traducidas por Stern en la *Zeitschrift für ägyptische Sprache* (1873, pág. 125 y siguientes), comprueban que los faraones Ramsés II, Minephtah y Ramsés III asistieron personalmente á las fiestas de Gebel Silsileh. Una tradición transmitida de edad en edad, indica Maspero en su *Histoire ancienne des peuples de l'Orient classique* (vol. I, página 39, París, 1895), hacía depender la prosperidad ó la desgracia del año del lujo y del fervor con que se celebraban las mencionadas fiestas; si los fieles habían demostrado la menor tibieza, el Nilo podía desobedecer el edicto de inundar convenientemente los campos. Los campesinos llegados de lejos con sus provisiones comían en común durante varios días y se emborrachaban brutalmente mientras duraba esta especie de feria. Cuando llegaba el gran día, los sacerdotes salían procesionalmente del santuario y paseaban la estatua del dios á lo largo de los ribazos entonando himnos á su potencia fecundante y á la alegría que llenaba á los mortales y á los propios dioses. Uno de los himnos más hermosos dedicados al Nilo nos ha sido conservado por dos papiros del Museo Británico, el Sallier II y el Anastasi VII. Extractaremos algunos fragmentos: «Salud á ti, Hapi, que vienes á esta tierra para dar la vida á Egipto; que ocultas tu llegada en las tinieblas en el mismo día en que se canta tu venida, ola que se extiende por los vergeles creados por Ra para vivificar á cuantos tienen sed y que rehusan inundar el desierto con el desbordamiento de las aguas del cielo; desde que desciendes, Sibu, el dios tierra, se enamora de los panes, Napri, el dios pan, presenta su ofrenda, y Ptha hace prosperar toda morada. Señor de los peces, desde que pasas la catarata los pájaros no se ceban ya en los campos; engendrador del trigo, productor de la cebada, prolongas la duración de los templos. Cuando tus dedos descansan ó sufres, los mortales mueren en la mayor miseria...; los animales enloquecen y toda la tierra es presa del más atroz suplicio. Pero cuando acoges benigno los ruegos de los hombres y tomas la forma de Khnamu, el mundo se anima con un vigor desconocido, todos los estómagos se alegran, las bocas se estremecen con la risa jovial y los dientes se preparan á triturar la comida. Tú eres el que concedes las subsistencias y eres rico en provisiones, creador de todas las cosas buenas, señor de los gérmenes, dulce á los elegidos, y si se obtiene tu amistad, produces generoso el forraje de las bestias, y provees de sacrificios para los dioses; el incienso que de Hapi procede es el más fino y aromático. Cuando proteges á los dos países los graneros rebosan, los depósitos se llenan y los bienes de los miserables se multiplican.»

Se cree reconocer al Nilo divinizado con la forma del dios Khnumu de Elefantina, Harshafitu de Heracleópolis y el Osiris de Mendes. Junto con Anugit y Satit, Khnumu constituye la tríada de Elefantina y en los relieves aparece con la cabeza humana ó de carnero, derramando unas veces el agua con las dos manos ú ostentando el vaso simbólico entre los cuernos, mientras que en otras ocasiones modela con un torno de alfarero el huevo engendrador del mundo ó un dios-niño. En su *Religion und Mythologie der alten Aegypten* (pág. 294, Leipzig, 1884-88), Brugsch sostiene que Khnumu representa un sol en el solsticio en el momento en que el Nilo comienza á aumentar su caudal de aguas, siendo su título principal el de *Señor del país de Qobhu*, es decir, del país de la catarata, de la región en donde se creía en otro tiempo que el río descendía del cielo. A medida que se iba agrandando la tierra egipcia se alejó también el lugar de las fuentes del Nilo internándose en el corazón de Africa hasta el momento en que fueron situadas en los límites del mundo, en la cadena de montañas que cierran el universo, desde donde se precipitaba arrastrando en su furiosa corriente la barca del Sol, pero todavía en los tiempos de Herodoto se conservaba la antiquísima leyenda y se colocaba cerca de Elefantina el abismo sin fondo de donde surgía el Nilo. Khnumu era también adorado en la villa de Haurit, cerca del punto en donde se forma aquel gran brazo del río que se dirige hacia la montaña líbica para formar el Bahr-Yusuf. En cuanto á Harshafitu, es la representación del Nilo en Heracleópolis, en cuyo

CUENCA DEL
NILO
Escala
0 200 400 600 800
Kilómetros
Línea divisoria de las Cuencas.
MEDITERRÁNEO
Alejandria
Delta del Nilo
Damieta
Pt. Said
Beirut
Damasco
Akka
Jerusalén
Mar Muerto
384
Kerbela
L. Bahr Nedjef
Desierto de Siria
Skaka
Djuf
Maan
Djemeima
CAIRO
Suez
el Akaba
Birket el Korun
Medinet el-Fayum
M. Sinai
2602
Gran Nefud
Teima
Hail
Audjila
Oasis Siuah
Oasis Baharia
EGIPTO
Desierto de Libia
Oasis Farafra
Assiut
Shaib
Kena
Kosseir
Luxor
Oasis Dachel
El Chargeh
Kheiber
Medina
Oasis Kufra
Edfu
1ª Catarata
Assuan
Oasis Kurkur
Kebabo
Trópico de Cáncer
Sherm Rabigh
SAHARA
Uadi Halfa
2ª Catarata
Desierto de Nubia
Oasis Selima
Nilo
Erba
Djedda
Meca
MAR ROJO
3ª Catarata
Abu Hamed
Pt. Sudan
Suakin
Kunfuda
Dongola (el Ordi)
4ª Catarata
5ª Catarata
Merawi
Berber
Ouadyanga Yoo
Zagaua
Bidadi
Wai
M. Adobba
2400
Is. Farsan
Is. Dalak
Massaua
6ª Catarata
Isla
Kassala
Ain Medob
970
Omdurman
Khartum
Bahr el Ghazal
Meroe
Adua
Abeshe
Kobeh
El Fasher
Kordofan
Sennar
Gallabat
Ras Dajan
Gondar
el Obeid
L. Abba
M. Marra
1830
DAR FUR
Dara
Kadero
Rosaires
L. Tsana
Magdala
Dar Nuba
Tira Mandi
Bar el Abiad
Nilo Blanco
Nilo Azul
Gojam
ABISINIA
Terkama
Kalaka
Shakka
Bar el Arab
Fashoda
(Kodok)
Sobat
Adis Ababa
M. Tulla
Hofrat en Nehas
Bar el Homr
Nasser
Mbele
Meshra er Rek
Dem Zobeir
Bahr el Ghazal
Shambe
L. Langano
Kaffa
L. Suai
M. Arenda
L. Abai
Djema
Tambura
Bor
Ninita 2237
Lado
L. Estefanía
Ft. Berkeley
M. Agoro
L. Rodolfo
Bangui
Vere
Uelle Makua
Wadelai
M. Hari Kette
Bokapo
Mongala
L. Giri
M. Marsabit
L. Sugota
Moganzulu
L. Alberto
L. Kioja
M. Elgon
Ubangi
Congo
Lopori
Aruwimi
Ituri
L. Baringo
Stanleyv.
Cataratas
Ruwenzori
5500
M. Londiani
M. Jamberi
Ecuador
L. Alberto Eduardo
M. Kenia
Victoria
Nyansa
1180
L. Tumba
V. Kirunga
3476
L. Kivu
L. Leopoldo II
CONGO BELGA
L. Natron
M. Kilimanjaro
6010
L. Eiassi
M. Meru
L. Manyara
Nyangue
L. Tanganika
OCÉANO ÍNDICO
Long. E. 25 de Greenwich.
20 30 35 40 45

Nilo

punto la presencia del canal que conduce las aguas al Fayum, debió dar á la divinidad que encarnaba la corriente una gran importancia. También en Mendes y en Busiris, en la embocadura del brazo mediano que los egipcios consideraban como el NILO por excelencia, el río era Osiris que, en el momento de la inundación anual, fecundaba á Isis, encarnación de la tierra madre y diosa del Delta (V. Maspero, *Études de Mythologie et d'archéologie égyptiennes*, vol. II, págs. 273 y siguientes, París, 1893). Pausanias afirma (X, 32, 18) que los egipcios celebraban una fiesta en honor de Isis cuando el NILO comenzaba á subir de su nivel ordinario, creyendo también que entonces era cuando la diosa lloraba más fuertemente la muerte de Osiris, su esposo, siendo las lágrimas derramadas la causa de la inundación anual. En las inscripciones egipcias, Isis es llamada *causa y origen de la crecida del Nilo*, no siendo en consecuencia nada extraño que su culto se relacione con el del río divinizado (V. Frazer, *The golden bough*, vol. VI, pág. 33, Londres, 1914).

Bibliogr. Dittmer, *Kemi und das Nilsystem* (Berlín, 1874); Janko, *Das Delta des Nils* (Budapest, 1890); Wiedemann, *Herodots zweites Buch* (Berlín, 1890); Guieyesse, *Hymne au Nil*, en el *Recueil de travaux relatives à la philologie et à l'archéologie égyptiennes et assyriennes* (vol. XIII, págs. 17 y 18); Palanque, *Le Nil à l'époque pharaonique: son rôle et son culte en Egypte* (París, 1903); Wallis Budge, *Osiris and the egyptian resurrection* (Londres, 1912); Gardiner Wilkinson, *Manners and customs of the ancient egyptians* (Londres, 1878); Sourdille, *Herodote et la religion de l'Egypte* (París, 1910); Erman, *Aegypten und aegyptische Leben im Altertum* (Leipzig, 1899); Henze, *Der Nil, seine Hydrographie* (Halle, 1903); M. Schanz, *Aegypten und der aegyptische Sudan* (Halle, 1904); Hayes, *Sources of Blue Nil* (Londres, 1905); Lyons, *The physiography of the river Nile* (El Cairo, 1906).

NILO, m. *Zool.* (*Nilus* Cambr.) Género de arañas de la familia de los pisáuridos y tribu de los pisaurinos. Se caracterizan pos tener todos los ojos casi iguales entre sí, los anteriores en línea muy convexa hacia delante; el campo ocular, visto por encima, en general más ancho que largo; clípeo ancho. Sus especies viven en Africa, Oceanía y la América meridional; es tipo el *N. curtus* Cambr.

NILO. *Geog.* Mun. y pobl. de Colombia, dep. de Cundinamarca, prov. de Girardot, sit. en un valle paralelo al río Magdalena, á los 4° 17′ 40″ N. y 0° 30′ 36″ de long. O. del Meridiano de Bogotá, á 400 m. de a.; 3,170 h. Clima cálido con una temperatura media anual de 27°. Su fundación data de 1783.

NILO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de San Pedro; 150 h.

NILO. *Geog.* Río de Africa, tributario del Mediterráneo. Por su longitud es el segundo del mundo y viene después del Misisipí; mas por su caudal resulta inferior al Congo, al Níger y al Zambeze. Su curso se extiende en una línea de 6,397 kms., desde cerca del paralelo 3° S. hasta el paralelo 32° N., siendo navegable en sus cinco sextas partes, salvo dos interrupciones en Abu-Hammed-Barkal y en Dongola-Wadi-Halfa. Su cuenca se calcula que ocupa una super. de 2.867,600 kms.² El río se encamina en general de S. á N., y si bien tiene algunas sinuosidades que cambian momentáneamente su dirección, su delta cae casi bajo el mismo meridiano que el lago Alberto Nyanza, á pesar de estar la desembocadura y el lago separados por una distancia de unos 3,200 kms.

El NILO, llamado *Neilos* por los griegos, y *Nilus* por los latinos, y cuyo nombre procede probablemente de la palabra hebrea *Nahal* ó *Nahar*, que significa corriente, presenta algunos caracteres que lo distinguen de los demás ríos. Tanto él como sus tributarios arrastran desde los trópicos una enorme cantidad de agua, de la cual llega al mar una parte muy pequeña, excepto en la estación de las lluvias, pues la que no se evapora en aquel largo trayecto se pierde en los campos de Egipto, á los que da á la vez la humedad que les falta y el sedimento que los fertiliza. Navegable en sus cursos superior é inferior, no lo es en el curso medio, salvo en las grandes avenidas y aun entonces con dificultad. Las seis cataratas del Nilo central se extienden en una línea de 1,750 kilómetros, y si bien dejan entre ellas largos espacios de aguas tranquilas esta sección ha de considerarse como inaprovechable para la navegación de alguna importancia. En cambio tales saltos proporcionan abundante fuerza hidráulica que hasta el día no se ha utilizado. Como todos los grandes ríos tendidos en la dirección de los meridianos, el NILO tiende á influir con mayor impulso sobre su oril. der. que sobre la izq., á consecuencia del movimiento de rotación terrestre de O. á E. Los límites de su cuenca son mucho más definidos en el S. que en el N. Finalmente, este río difiere de los demás ríos africanos en que éstos tienden á dibujar un gran arco de círculo manteniéndose aproximadamente en iguales condiciones climáticas, al paso que el NILO atraviesa muy diversas zonas de clima y se aparta muy poco de su dirección general.

Puede dividirse el curso del NILO, desde sus fuentes más apartadas, en cinco secciones: Prelacustre, Superior, Medio, Inferior y Deltaico, cada una de ellas con aspectos muy diversos.

Nilo prelacustre. Las famosas fuentes del NILO, arduo problema geográfico de otros tiempos, hoy no son ya un secreto ó, por mejor decir, no existen en el sentido propio de aquella palabra. Al gran depósito del lago Victoria Nyanza donde empieza propiamente el río afluyen multitud de ríos y arroyos, y el más largo de estos ríos puede, por consiguiente, mirarse como primera fuente del NILO. Según lo que los geógrafos han establecido de una manera definitiva, este río es el Kagera. Nace el Kagera en el Africa Oriental Alemana, dist. de Urundi, un poco al N. del paralelo 3° S. y á los 29° 30′ de long. E. de Greenwich, entre un grupo de montañas que bordean la costa NE. del lago Tanganyka, á 1,863 m. de a. En un principio lleva el nombre de Ruwuwu y se dirige serpenteando hacia el E. en una distancia de más de 100 kms. en línea recta, recibiendo en el trayecto las aguas del Muwarasi, del Luwirosa y otros afluentes, casi todos por la der. Al llegar al Meridiano 30° 30′ N. tuerce al NNE. y se encuentra con el Njarongo (hacia el paralelo 2° 30′ S.) tan caudaloso como él, desde cuya confl. toma los nombres de Kagera y Alexandra Nile (Nilo de Alejandra). Encamínase entonces al NNO. hasta cerca del paralelo 1° S., frontera del protectorado inglés de Uganda, y allí tuerce bruscamente al E., y siguiendo un curso paralelo á dicha frontera por espacio de 150 kms. en línea recta, va á desembocar en la costa occidental del lago Victoria Nyanza, por la bahía de Duwafu, situada ya en territorio inglés, pero junto á la mencionada colonia alemana que hasta allí ha recorrido.

Nilo Superior. Esta sección se extiende desde el lago Victoria Nyanza hasta la confl. del Nilo Blanco con el Nilo Azul en Khartum. Se distingue por ser la región donde recibe sus tributarios, excepto el Atbara que no es de corriente continua. Es también la región de las fuertes lluvias tropicales. El NILO sale del lago Victoria que se encuentra á 1,170 m. s. n. m., del centro de la costa septentrional del lago, por la bahía de Jinja, con el nombre de Nilo de Somerset ó de Victoria; forma al salir una cascada de 3'90 m. de altura llamada Rippon Falls y tiene 360 m. de ancho. Dirígese en seguida hacia el NO.; atraviesa por su extremo SO. los pequeños lagos de Gita y Kioga, baja por los rápidos de Karuma, se une con el Kafú que le llega del SO. aumentado por multitud de tributarios, tuerce su rumbo al N. hasta el fuerte de Foweira (1,127 m. s. n. m.), donde lo cambia bruscamente al O.; se precipita por las cataratas de Murchison de 36 m. de a., sit. á 430 kms. de la salida del lago Victoria y sigue luego un curso tranquilo por espacio de unos 50 kms. hasta desembocar por el ángulo NE. del lago Alberto Nyanza y salir casi en seguida por el extremo N. del mismo lago, convertido en el Bahr-el-Gebel, profunda y majestuosa corriente que ya no deja su dirección hacia el Mediterráneo. El Alberto Nyanza, sit. á 480 m. bajo el nivel del lago Victoria, viene á formar también el depósito de otro brazo del río, pues por medio del río Semliki van á parar á él las aguas del lago Alberto Eduardo y las del gran macizo montañoso del Ruwenzori (frontera anglocongolesa). De esta manera todas las aguas del Nilo Superior se reunen en el lago Alberto Nyanza. Desde aquí el Nilo ó Bahr-el-Gebel desciende con paso lento por un terreno apenas inclinado hasta Dufilé, formando el límite entre el protectorado de Uganda y la prov. sudanesa de Mongalla.

Relieve representando paisajes del Nilo. (Museo Kircher. Roma)

En Dufilé pasa por entre dos barreras de montañas, al salir de la cual el terreno adquiere mayor pendiente y el río hierve en los rápidos de Fola, deja la meseta del Africa central para entrar de lleno en el Sudán Angloegipcio y en las tierras de pastos. Más abajo de Bor, al N. del paralelo 6° N., sus márgenes desaparecen y se confunden en los extensos pantanos que las bordean y el cauce se divide en varios brazos denominados Bahr-el-Gebel (río de las montañas), Bahr-el-Seraf (río de las jirafas), etcétera, que se reunen de nuevo en el lago No hacia el paralelo 7° N. ó más abajo. Desde Dufile al lago No se le unen algunos tributarios, entre ellos el Tuong ó Yei y el-Gal por la izq. y en el propio lago No se junta con el Bahr-el-Ghazal (río de las gacelas), su mayor afl. por el O., y sale del lago con el nombre de Bahr-el-Abiad ó Nilo Blanco, así llamado á causa de la pureza de sus aguas, clarificadas al dejar sus sedimentos en los pantanos y el lago No y blanqueadas más adelante con las del Sobat. Esta región de pantanos y brazos es la llamada del *sudd* ó barrera, donde todos los canales se ven con frecuencia obstruídos por densas masas de vegetación. La corriente arrastra gran cantidad de hierbas y el cauce del río se reduce considerablemente de anchura. En consecuencia la velocidad de la corriente aumenta y las hierbas que van llegando se juntan con las ya acumuladas y hacen más densa la barrera. Gradualmente, impulsado por la fuerza del agua, el conjunto se convierte en una masa sólida y ancha que cubre la superficie del río de orilla á orilla y bajo la cual pasa la corriente. Estos bloques de hierba alcanzan á veces un espesor de 4'5 metros bajo el agua y de 1'20 á 1'50 m. encima de ella, quedando á veces tan compacta y firme su superficie en algunos puntos que pueden atravesarlos los hipopótamos y aun los elefantes sin peligro. Se comprende que en estas condiciones la navegación se hace imposible. En 1899 y 1900, después de la reconquista del Sudán, el gobierno logró abrir la navegación en el brazo principal, cortando el *sudd*, desgarrándolo por partes por medio de vaporcitos y poniéndolas de esta manera á flote por separado. Esta región es insalubre y se encuentra escasamente habitada; incluyendo en ella los pantanos ocupa una super. de 31,000 kms.[2]

Desde el mencionado lago No, el NILO corre al E.; á 100 kms. de aquél, el río recoge todos sus brazos y poco después recibe por la der. las aguas del Sobat, procedente del SE., formado en las derivaciones meridionales de las montañas de Abisinia y navegable hasta una distancia de 346 kms. de su desembocadura. Desde el Sobat, el Nilo Blanco ó Bahr-el-Abiad vuelve al N. y se encamina poderoso, pero lento, por el país de los shilluk, hasta Khartum, donde mezcla sus aguas con su otro brazo principal, el Nilo Azul ó Bahr-el-Azrak.

Este es un río muy diferente del Nilo Blanco. Nacido en las alturas de los Alpes abisinios, va á encontrar al Nilo Blanco por un lecho limitado por elevadas márgenes y con rápida corriente, enrojecido en la época de las crecidas por la gran cantidad de aluviones de que está cargado. Así como el Nilo Blanco da á Egipto la mayor parte del agua que lo

riega, el Azul esparce sobre sus tierras el fértil sedimento que las enriquece. Cada uno de los dos tiene, pues, un destino diverso en su oficio común de salvar á Egipto de las arenas del desierto. Khartum, donde se reunen ambos brazos y comienza el gran NILO, es el corazón del gran sistema hidrográfico y por ende se ha convertido naturalmente en metrópoli del Sudán oriental. El Nilo Azul desde su depósito del lago Tsana 1,760 m. de a. tiene un curso de 1,340 kms. durante el cual atraviesa tierras en su mayor parte aprovechables para la agricultura: el río necesita, empero, ser regulado científicamente para que sea más útil á los intereses egipcios. Por el convenio celebrado en 1902 entre Abisinia é Inglaterra, para la delimitación de las fronteras de aquel país con el Sudán, se reconoció al gobierno egipcio autoridad para regular la corriénte en el curso superior.

Nilo Medio. Desde un poco después de Khartum atraviesa el NILO una de las regiones más áridas y desiertas del mundo, sin recibir más tributario que el intermitente Atbara, que le llega por la derecha, á 290 kms. aguas abajo de aquella población, y que si bien recoge las aguas de las montañas septentrionales de Abisinia queda casi seco en verano. En toda su longitud, el valle del NILO es simplemente una hendedura en la meseta desierta y la llanura aluvial que acompaña al río está cerrada en ambos lados por escarpaduras desnudas que de vez en cuando se levantan á la altura de 300 m. En esta parte de su curso, el caudal del río disminuye considerablemente á causa de la evaporación.

La presa del Nilo en Assuán

El Nilo Medio ó Central se extiende desde Khartum á Assuan en una distancia de 1,800 kms. y su carácter distintivo consiste en las cataratas. Hay 562 kms. de rápidos con una caída total de 200 m. y 1,238 kms. de curso navegable con una pendiente de 94 m. He aquí las cataratas por su orden siguiendo la corriente. La primera ó Sexta Catarata, que empieza á 82 kms. de Khartum, tiene poco más de 1.600 m. de largo y un desnivel de 6 m. La Quinta Catarata, que se inicia á 45 kms. de Berber, mide 160 kms. de largo y consta de tres rápidos principales, teniendo un declive general de más de 60 m. La pobl. de Abu-Hamed se encuentra un poco más abajo del final de la catarata. La Cuarta Catarata se extiende entre Abu-Hamed y Dongola y desciende 49 m. en un trayecto de 109 kms. La fertilísima región de Dongola ocupa el territorio comprendido entre la Cuarta y la Tercera Catarata. Esta, que se compone primordialmente de dos rápidos y mide 72 kms. de largo, cuyo desnivel excede de 10 m. La Segunda Catarata está á 117 kms. más abajo del río, tiene cerca de 200 kms. de largo, se divide en cuatro rápidos y su diferencia de nivel es de 65 m. A su pie se levanta la c. de Wadi Halfa. Desde Khartum no recibe el NILO más que algunos uadis, procedentes en su mayoría del E., y desde Habu-Hamed hasta Korosko, más abajo de Wadi Halfa, dibuja una figura elíptica casi completa con la concavidad hacia el N. y abierta en su lado NE., dentro de esta figura se encierra la región antes aludida de Dongola. Desde Korosko recobra el NILO su dirección N. y llega con la misma á la Primera Catarata, distante 342 kms. de la segunda; tiene la catarata algo menos de 5 kms. de largo y su caída es de 4·80 m. Al pie de la misma se encuentra la c. de Assuan, donde empieza el Nilo Inferior. Por el hecho de extenderse después de Assuan la región más importante del valle del NILO por su irrigación, su fertilidad y la densidad de su población y encontrarse la misma región limitada por altas montañas, hizo que se considerase á Assuan como el punto más indicado para construir un dique á través del río con el fin de guardar en la época de las crecidas mucha parte del agua que hasta entonces se perdía, de manera que así pudiera utilizarse en la estación seca y regarse en todo tiempo el país.

Nilo Inferior. Esta sección del NILO comprende desde Assuan hasta el principio del Delta y es una vía fluvial navegable para buques de gran porte y en cuyo extremo se encuentra El Cairo. La corriente es lenta en verano cuando las aguas están bajas, con una velocidad que no excede de 61 cm. por segundo; pero en la época de las inundaciones esta velocidad oscila entre 1 y 2 m. por segundo. En la parte inferior de esta sección se desprende un canal llamado Bahr-Yusuf *(río de José)*, que corre paralelamente al NILO por el lado occidental y va á llevar sus aguas á la depresión del Fayum. En esta sección, sin perder su dirección N., forma el río un semicírculo bajo el paralelo 26° y, como en la siguiente, no recibe más que algunos uadis, casi siempre secos, entre los cuales se distinguen el Suit, el Tarfen, el Abu-Charagych y el Atfih.

Delta. La última sección del NILO es el Delta, conocido con el nombre de *Jardín de Egipto*, y comienza cerca de El Cairo. El Delta está cruzado en todas direcciones por canales de irrigación y brazos navegables. Cuando llega el tiempo de la inunda-

ción, el río muestra tendencia á aumentar la altura de sus riberas con los depósitos de cieno y arena. Sus márgenes se encuentran reforzadas por medios artificiales y el río conserva de este modo un curso definido é invariable. Hoy el Nilo llega al mar por las bocas de Rosette (Rashid) y Damiette (Dumyat), y los canales que cubren el Delta de una intrincada red dejan el sobrante de sus aguas en una serie de lagos salados que se extiende á corta distancia de la costa arenosa del Mediterráneo.

Formaciones geológicas de la cuenca. Geológicamente, desde que se forma el gran Nilo en Khartum hasta la región de Edfu, al N. de Assuan, el río atraviesa la meseta de la *Greda de Nubia,* que descansa sobre un lecho de rocas cristalinas, de gneis, de pizarras micáceas, de anfibolita y de granito rojo. Fórmanse rápidos en todos aquellos puntos donde rozan el suelo dichas rocas cristalinas. Al N. de Edfu, el valle del Nilo atraviesa las tierras calcáreas numulíticas del Alto Egipto; las escarpaduras cortadas á pico, que encierran el lecho del río como las paredes de un canal, se elevan hasta 350 m. La anchura de todo el valle fluvial, incluídas las secciones desiertas inmediatas á él, varía en Nubia de 8 á 15 kms. y en Egipto de 20 á 50. A esta anchura del valle corresponde también la de las tierras de aluvión cultivables, que al N. de Girgeh alcanzan su máxima extensión; pero no exceden en parte alguna de 15 kms. En Egipto, la profundidad de los terrenos de aluvión es de 10 á 12 m. por término medio: mas en el extremo del Delta, cerca de Kalyub, se eleva de 13 á 16 m. La profundidad del río es considerable y además los lados rectos de sus orillas, compuestos del lodo del Nilo (llamado *jef*), exceden en 8 m. el nivel más bajo de sus aguas en el Alto Egipto y solamente en 4'50 m. en El Cairo.

Epoca de formación del Delta del Nilo y terrenos que lo constituyen. En los tiempos terciarios, cuando la depresión mediterránea que siguió á los levantamientos alpinos, en la alineación del mar Rojo coincidió uno de los ejes de fractura profunda próxima á Suez, y no lejos de El Cairo, están uno de los vértices de hundimiento. Fueron aquellos terrenos invadidos por las aguas mediterráneas, depositándose los bancos miocénicos que fueron luego levantándose, y después, más alejados de las antiguas costas, sedimentáronse las arcillas y margas pliocénicas. Por seguir este movimiento que separó completamente las aguas del Mediterráneo con las del mar Rojo, inicióse la formación del Delta, surgiendo de las aguas las barras marinas constituídas en los últimos tiempos terciarios, y desde entonces, á través de la era cuaternaria, con la contribución de un balanceo geotectónico costero, han ido depositándose los légamos arcillosos cuaternarios, y sobre ellos en las costas las dunas de origen eólico, con material procedente de los arenales desérticos.

Avance del Delta del Nilo. Uno de los deltas célebres por su perfecta constitución es el del Nilo, particularmente por su forma regular en triángulo simulando la letra Δ griega, de base algo convexa que se proyecta en el avance costero en forma de abanico, cuyo vértice entrante está en El Cairo, con una long. de 200 kms. aproximadamente, y una superficie de 22,276 kms.[2] La vasta planicie del delta del Nilo es un estuario formado progresivamente por el material fangoso arrastrado por tan caudalosa corriente fluvial; en tiempo de los faraones eran siete

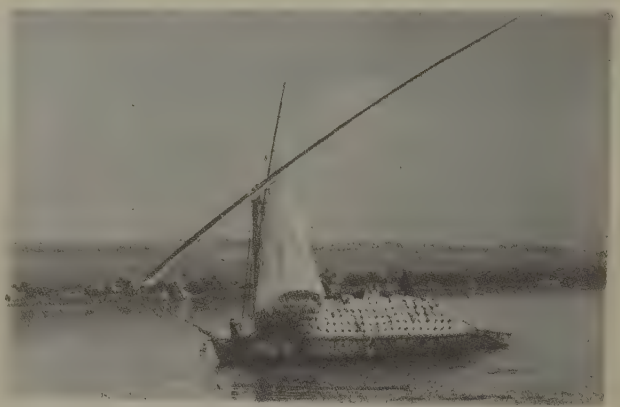

Embarcación de transporte por el Nilo

las bocas del río, pero actualmente, con la ordenación de los canales de irrigación, tan sólo dos son las bocas que tienen verdadera importancia, las de Rossette y Damiette. Mientras se llenan los estuarios, el avance del Delta es muy lento, contribuyendo á esta circunstancia el sistema de inundaciones con que cubren la vasta llanura del Delta para el mayor desarrollo del algodón; no obstante, después de localizadas las bocas y practicadas metódicas observaciones, se ha observado que el avance es notorio, aunque no con las propiaciones del Misisipí, pues llega á aproximarse á los 4 m. por año.

Irrigación. Las famosas inundaciones periódicas del Nilo se presentan con mayor ó menor intensidad, según la abundancia de las grandes lluvias en las montañas de Abisinia. Como las lluvias torrenciales del Africa Ecuatorial están sometidas á las leyes regulares de los vientos alisios, la época en que comienzan varía únicamente de algunos días, pero difiere mucho el nivel que alcanzan. El proceso de las inundaciones se presenta en la forma siguiente: las lluvias copiosas de la cuenca del Nilo Blanco, que caen en Abril, conducen las aguas de aquella región pantanosa hacia Egipto y se presentan en El Cairo hacia el 15 de Junio. Quince días más tarde comienza la verdadera inundación, ocasionada por las lluvias de Mayo en Abisinia, que llenan el Nilo Azul con agua riquísima en cieno. La crecida se presenta á veces con una rapidez de 90 cm. por día y aumenta todavía en caudal por el considerable volumen que aporta el Atbara. El grueso de la inundación llega á Assuan á primeros de Septiembre y no tardaría en pasar por El Cairo si el agua no se esparciese por el territorio y no convirtiese el valle del Nilo en un gran lago; por esta razón las aguas no alcanzan El Cairo hasta principios de Octubre. Poco antes y durante unos veinte ó treinta días, dentro de la primera quincena de Octubre, la inundación tiene su apogeo; pero al cesar la lluvia en Abisinia, las avenidas del Nilo Azul y del Atbara desaparecen y las aguas empiezan á retirarse. En Enero, Febrero y Marzo se han retirado de las

tierras de cultivo y van disminuyendo lentamente para bajar á su nivel inferior en Abril, Mayo y primeros días de Junio. En estos meses los grandes lagos y los pantanos del Africa Central son los que alimentan principalmente el río. En la época seca el Nilo cubre 3·78 m. del nilómetro de Rodas, y cuando llega á 8·46 m. consigue el nivel indispensable para una irrigación abundante del país. Estas variaciones del nivel del Nilo se distinguen por su maravillosa regularidad. La altura de las avenidas en Assuan es ordinariamente de 7·50 m. sobre el nivel mínimo del río; si el agua se levanta 8·70 m. sobre este nivel, peligran las cosechas en todo Egipto; pero, en cambio, si sólo se levanta 6 m., no se inunda más que una parte del terreno. El volumen medio de agua que lleva la inundación asciende aproximadamente á 75,400 m.^{3} por segundo, es decir, una cantidad equivalente á la que lleva el río Niágara, y el volumen máximo es de unos 110,000 m.^{3} La pendiente general del valle de cada lado está á bastante distancia del río. Siguiendo las riberas del río hay sendos diques de tierra, lo bastante altos para no ser cubiertos por las aguas ni aun con la inundación, y distribuídos á lo largo del valle existe una serie de diques ó vallas, uno de cuyos extremos se apoya en el dique de la orilla del río y el otro en la falda de las montañas que limitan el repetido valle; de este modo todo el valle del Nilo, es decir, todo Egipto se divide en una porción de figuras oblongas, cerradas en tres lados por diques artificiales, y en el cuarto por la vertiente de las montañas del desierto; estas figuras oblongas ó depósitos se llaman *hods* y ascienden á 120, con una extensión que varía de 3,000 á 60,000 acres. Cuando llega la inundación se abren fácilmente canales en los diques de la orilla y los depósitos se llenan del agua cargada de limo y la conservan durante un mes ó dos en una profundidad de 90 á 120 cm., recibiendo todo el cieno, y al acabarse la inundación el agua pasa por medio de compuertas de un depósito á otro hasta volver al río ó á los canales que cruzan el país. Lo mismo ocurre con el sobrante de las aguas de cada depósito. En Noviembre se siembra y el terreno ha quedado tan saturado de abono y de humedad, que la simiente se desarrolla y la cosecha se recoge en Abril ó Mayo sin que haya caído una gota de lluvia ni se haya regado de otro modo. Después de practicadas las operaciones agrícolas, los campos quedan secos y se resquebrajan con el excesivo calor que reina en verano, en espera de la próxima inundación. En Kalyub, aguas abajo de El Cairo, hay un gran dique de orilla á orilla del río, gracias al cual se riega buena parte del Delta, aun en los meses comprendidos entre Marzo y Julio; por medio de él toda el agua del Nilo se distribuye en canales que la llevan á los campos de algodón del Delta, y de este modo resulta posible obtener dos cosechas anuales. El agua que hay en el mismo Delta no bastaría á este efecto si no se mantuviese bajo la vigilancia de ingenieros especiales un rígido sistema de distribución, por el cual á cada agricultor se le concede turno cada quince ó veinte días. Este mismo orden se sigue en todo el sistema de irrigación. La preocupación mayor ha sido, efectivamente, durante largo tiempo, almacenar, por decirlo así, las aguas durante la inundación, cuando una gran parte de ellas se desperdicia, para llevarlas á los campos cuando el Nilo baja, proporcionando así irrigación á todo Egipto y haciendo posible recoger dos ó tres cosechas anuales allí donde sólo se recogían una o dos.

Los diques de Assuan, puerta del Bajo Egipto, y de Siut, han llenado también en buena parte esta necesidad. El primero que se terminó y empezó á funcionar en 1902 consiste fundamentalmente en un muro enorme o d que de albañilería, de cerca 3,200 metros de largo y de una altura media de 18 m., que esta atravesado por 180 aberturas provistas de compuertas, por las cuales pasa el río cuando está bajo, y las aguas de inundación depositadas se dejan libres á medida que se necesitan para regar. Por lo alto de la pared pasa un camino carretero. El agua que puede retener este dique se ha calculado en la enorme cantidad de 37,612.179,000 pies cúbicos ingleses y con ella pueden regarse de un modo constante 70,000 acres del Alto Egipto entre Assuan y Siut. A esta extensión se han de añadir 458,000 acres que se riegan en los depósitos del Egipto Medio, entre el Siut y El Cairo; 52,000 acres que podrán utilizarse en el Fayum, y 120,000 acres hoy incultos en el Delta, donde, además, el aumento de agua asegurará la cosecha del algodón. Del mismo modo en la prov. deltaica de Gizeh una super. de 106,000 acres que hasta ahora se regaban por medio de los depósitos y ahora se convierten en tierras de irrigación permanente.

El dique de Assuan cierra el Nilo á la navegación, mas para obviar tal inconveniente se ha construído un canal de 1,993 m. de largo con cuatro esclusas, que evita el paso del río, y por el cual pueden navegar los vapores correos y los de ruedas que surcaban ya el río, así como los veleros que sólo podían remontar la catarata con la crecida. Más abajo de Assuan se ha levantado también un dique para levantar el nivel del río en verano, de modo que el agua salga allí á un nivel más alto y aumente el caudal del canal de Ibrahimia, que la lleva á los depósitos del Norte hasta Minieh y Beni-Suef. Además de los canales ya citados de Bahr-Yusuf é Ibrahimia, los principales son, en el Alto Egipto, el Suhagieh, que se desprende junto á Sohag; en el Bajo Egipto, el Mahmudieh, el Khatatbeh, el Bahr-Tirah, el Bahr Shibin, el Bahr-es-Sahel, el Taufikié, continuado por el Mansurié y el Bahr-es-Sughaiar, el Bahr-Buhié, el Bahr-Miuzz y el Ismailié. Estos canales exigen un continuo trabajo de conservación.

En cuanto á la navegabilidad del Nilo, la principal dificultad no proviene de la rapidez de la corriente, sino de la arena y del cieno que, depositados en cada inundación, cambian el cauce del río, de manera que al piloto más experimentado y previsor le es imposible evitar siempre los bajos.

Caudal. El volumen del agua que lleva el Nilo, según los cálculos de W. Pietsch, en su media mensual, y basándose en las mediciones Pegel, fué en 1902-1908 el siguiente:

	Caudal anual	
Lago Victoria	19·0	m.^{3}
Lago Alberto	23·5	»
Bahr el Jebel (Gondokoro)	42·5	»
» » (desembocadura)	4·2	»
Sabat	18·3	»
Nilo Blanco	22·5	»
Nilo Azul	62·2	»
Atbara	10·5	»
Wadi Halfa	90·23	»
Wadi Assuan	72·3	»

De esta tabla se deduce la importancia del Nilo Azul, secundado por el Atbara, en la aportación de las aguas que forman el Gran Nilo.

Este río, por su importancia en la historia de la civilización, no admite comparación con otro alguno de la tierra. La necesidad de restringir su curso y de distribuir sus aguas enseñó al hombre la arquitectura hidráulica y la geometría relacionada con ella; sus desbordamientos anuales que borraban los lindes de los campos, hicieron precisa la medición de cada parcela y su inscripción en un catastro, despertando en el pueblo el sentimiento de la propiedad que las clases directoras se esforzaron en desarrollar; las querellas suscitadas cada año originaron la necesidad de conformarse con una ley y de someterse á un juez cuyas sentencias tuvieran un valor incontestable, lo cual hizo nacer la legislación y la organización política. Cuando más tarde los arquitectos emprendieron las construcciones colosales que todavía admiramos, el Nilo permitió la conducción de los materiales más pesados, de manera que ya en tiempos del antiguo Imperio se empleó el granito de Assuan para los edificios del Bajo Egipto.

Historia. Desde los tiempos más remotos el curso del Nilo no ha sufrido variación alguna notable desde las cataratas hasta el punto al N. de El Cairo, donde empieza á ramificarse. No sucede, empero, lo mismo en sus desembocaduras, pues antiguamente existían siete: la Pelusíaca, la Tanítica, la Mendesiana, la Bucólica ó Fatnítica, la Sebenítica, la Bolbitina y la Canópica, al paso que en la actualidad, según queda dicho, sólo hay las de Roseta y Damieta que llegan al mar por el centro del Delta. Entre las antiguas se consideraban como más importantes la Canópica y la Pelusíaca, que salían por los límites extremos del litoral egipcio, respectivamente cerca de Abukir al O. y junto á Borg-el-Tiné al E.

Respecto del origen del Nilo, pocas cuestiones geográficas han sido debatidas como ésta. Los antiguos egipcios conocían el Nilo hasta la unión de sus dos grandes brazos Blanco y Azul y el primero hasta el Bahr-el-Ghazal. Herodoto remontó el río hasta la primera catarata y creyó que su origen era hacia el E., en la región del lago Tchad. Eratóstenes (260 a. de J. C.) dibujó un buen mapa del Nilo hasta el actual emplazamiento de Khartum, y fué el primero en indicar que nacía en los lagos ecuatoriales. Después de los fantásticos errores de Juba II, rey de Mauritania, en su obra *Lybica*, Tolomeo, recogiendo su información de Marino de Tiro, que á su vez la oyó á un mercader de la costa oriental de Africa, llamado Diógenes, sostiene que dos ríos, nacidos de sendos lagos, se unen en el grado 2° N. para formar el Nilo que, bajo el paralelo 12°, reciben el Astapo, procedente del lago Coloe; dichos lagos se alimentan de la fusión de las nieves en las montañas de la Luna. Como se ve, Tolomeo se aproxima mucho á la verdad. Los dos lagos primitivos son el Alberto y el Victoria, el Coloe se identifica con el Tsana, el Astapo corresponde al Nilo Azul y el nevado Ruwenzori ó el elevado Kilima-ndscharo ocupan el lugar probable de los montes de la Luna. En el siglo XVII los sacerdotes portugueses Páez y Lobo visitaron el lago Tsana, fuente del Nilo Azul, y Bruce, en 1772, siguió el curso de este mismo río, y creyendo que era el brazo principal, reclamó el honor de haber descubierto el origen del Nilo, *caput Nili*. A principio del siglo XIX menudearon las exploraciones de ambos ríos; el belga Linant llegó á más de 200 kms. aguas arriba de Khartum; en 1840 se llegó hasta Gondokoro (4° 42′ N.), y una misión austriaca católica establecida en el Sudán informó en 1850 de la existencia de grandes lagos meridionales.

El 3 de Agosto de 1858 el inglés Speke descubrió el gran Nyanza ó lago al que llamó Victoria Nyanza, y dos años después logró encontrar el punto de donde sale el Nilo, con lo cual quedaba resuelto el problema de su origen, sobre todo si se considera que también visitó el Kagera, aunque quedó en la duda de si era el tributario más largo del repetido lago. En 1863 Baker y su esposa, salidos de Gondokoro, se dirigieron al lago Alberto Nyanza, del cual ya tenía noticia por Speke, á quien habían informado los indígenas, y desde él siguió el Nilo hacia arriba hasta las cataratas de Murchison. En 1874 Stanley, durante su famoso viaje de exploración africana, descubrió el lago Alberto Eduardo, y siguió el río Semliki y el curso del Kagera, al que llamó Nilo de Alejandra. Después toda esta región ha sido explorada por el propio Stanley, Baumann, Kandt, Ramsay, Delmé-Radcliffe, Schlobach, Fishbourne y otros muchos.

Bibliogr. Además de las obras de Bruce, Speke, Grant, Baker y otros viajeros, Brown, *The Story of Africa* (Londres, 1893-94); Johnston, *The Nile Quest* (Londres, 1903); Partsch, *Des Aristotle's Buch*, en *Ueber das Steigen des Nil* (Leipzig, 1909); Kandt, *Caput Nili* (Berlín, 1904); Hume, *Notes on the History of the Nile and its Valley*, en el *Geog. Journ.* (Enero de 1906); Willcocks, *Egyptian Irrigation* (Londres, 1899); Willcocks, *Nile Reservoir Dam at Assuan and After* (Londres, 1904); Garstin, libro azul, *Egypt. No. 2, 1904;* Lyons, *The Phisiography of the river Nile and its basin* (El Cairo, 1906); Pietsch, *Das Alflussgebiet des Nils* (Berlín, 1910); Chavanne, *Afrikas Ströme und Flüsse* (Viena, 1874); Hartmann, *Die Nilländer* (Leipzig, 1884); Edwards, *A Thousand Miles up the Nile* (Londres, 1889); Chélu, *Le Nil, le Soudan, l'Egypte* (París, 1891); Baumann, *Durch Massailand zur Nilquelle* (Berlín, 1894); *Report on Perennial Irrigation and Flood Protection for Egypt* (El Cairo, 1894); *Report on the Nile and Country between Dongola, Suakin, Kassala and Omdurman* (Londres, 1898); Brown y Carstin, *History of the Barrage at the Head of the Delta of Egypt* (El Cairo, 1896); Dunning, *To-Day on the Nile* (Nueva York, 1905).

Nilo. *Geog.* Río de Argelia, en la prov. de Constantina. Nace en los montes Oum-Chenak, se encamina hacia el N. y después de un curso de 25 kms. desemboca en el Mediterráneo, al E. de la pobl. de Djidjeli.

Nilo Azul ó Bahr-el-Azrak. *Geog.* V. Bahr-el-Adsrek.

Nilo Blanco ó Bahr-el-Abiad. *Geog.* Nombre que lleva el río Nilo desde la confl. del Sobat (9° 30′ N., aproximadamente) hasta la del Bahr-el-Azrak ó Nilo Azul, junto á la c. de Khartum.

Nilo Blanco. *(White Nile.) Geog.* Prov. del Sudán Angloegipcio, sit. bajo el paralelo 14° N. y el meridiano 32° E. de Greenwich, entre las prov. de Khartum al N. y del Nilo Superior al S. Sus límites no están bien definidos. La atraviesa el Bahr-el-Abiad ó Nilo Blanco, que le da nombre, y su capital es ed-Dueim, con 7,000 h. Cultivo de cereales, ajos y gombos.

Nilo Superior. *(Upper Nile.) Geog.* Prov. del Sudán Angloegipcio, sit. al N. de la de Mongalla, al

S. de la del Nilo Blanco y al O. de la frontera de Abisinia. La atraviesa el Nilo Blanco ó Bahr-el-Abiad y sus límites no están bien definidos. La pueblan principalmente los shiluk ó chilluk. Su cap. es Fashoda ó Kodok.

NILO (SAN). *Hagiog.* Fué uno de los santos obispos desterrados de Egipto y condenados á las minas de Palestina después de haber sido mutilados en su pie izquierdo y ojo derecho. Mas perseverando después en la profesión y predicación de su fe fueron condenados á las llamas durante el Imperio de Diocleciano y el mando militar en Tiro de Veturio. El martirologio romano hace mención del martirio de san NILO y otros innumerables compañeros los días 20 de Febrero y 19 de Septiembre. Acaeció dicho martirio por los años de 302.

NILO (SAN). *Hagiog.* Monje griego, n., según la opinión más probable, en Ancira de Galacia, en el siglo IV, de padres ilustres. Fué discípulo de san Juan Crisóstomo y prefecto de la ciudad de Constantinopla. Mas asombrado de la corrupción que reinaba en esta ciudad, persuadió á su mujer y á su hija á que se retirasen á un monasterio, y él, con su hijo Teódulo, abandonando la corte del emperador Arcadio, se fué á las soledades del Sinaí el año 390. Atraídos por la fama de las virtudes de NILO se reunieron en torno suyo multitud de personas que deseando hacer una vida de perfección vivían en celdas solitarias entregados á la oración y al ayuno. Víctima de una incursión de sarracenos se deshizo aquella colonia de santos eremitas, muriendo muchos al filo de la espada y siendo llevados otros prisioneros, para ser vendidos como esclavos. Libre san NILO entre los ancianos que escaparon de la cruel carnicería y esclavo su hijo Teódulo del obispo Eleusis, se vieron los dos obligados á recibir las sagradas órdenes, que el santo obispo exigió que recibieran como precio de su rescate. Contaba entonces, según se cree, este santo la edad de cincuenta años, y fué después abad de un monasterio de Constantinopla. Nada más sabemos de san NILO sino que murió el año 450 en una edad muy avanzada, siendo considerado por sus contemporáneos como un padre de la Iglesia. Murió en tiempo del emperador Marciano, y sus restos fueron trasladados á Constantinopla en tiempo de san Justino y depositados en la basílica de los Santos Apóstoles el 12 de Noviembre, día en que la Iglesia venera á este santo con culto particular. San NILO ha sido considerado como uno de los discípulos más elocuentes de san Juan Crisóstomo, mereciendo los elogios de Nicéforo Calixto por la nobleza de su estilo y la pureza de su moral. Escribió las obras siguientes: diez opúsculos entre los que sobresale *Asceticus seu de vita et moribus monachorum, Peristeria seu de virtutibus excolendis et vitiis fugiendis, De voluntaria paupertate, De otio spirituum malitia, De oratione, De monachorum praestantia,* y *Colección de Cartas*. Los opúsculos y cartas de san NILO han sido insertadas en la *Bibliotheca Maxima Patrum* (t. VII y XXVII).

Bibliogr. Leo Allatius, *Diatriba de Nilis et eorum scriptis* (Roma, 1668); Fessler-Jungmann, *Institutiones Patrologiae* (II, 108, Inspruck, 1896).

NILO (SAN). *Hagiog.* Fué descendiente de una familia griega, y n. en Rossano (Calabria) en el año 910. Recibió el nombre de Nicolás en el bautismo, que después cambió por el de NILO. Hizo grandes progresos en las ciencias humanas y divinas, y contrajo matrimonio. En sus primeros años practicó todas las virtudes, pero poco á poco fué debilitándose su piedad, y llegó hasta á perder los hábitos piadosos. A la muerte de su esposa, por huir de los peligros del mundo, se retiró á un monasterio, teniendo entonces treinta años de edad. Dado de lleno á la práctica de todas las virtudes religiosas, y extendida por el país la noticia de las profecías y milagros que el Señor obraba por medio de NILO en la solitaria capilla de San Miguel, se vió el santo honrado con las consultas de los prelados y del mismo Papa. Con ocasión de visitarle muchos enamorados de su virtud y santidad, se quedaron á vivir junto á su celda, formándose así una especie de comunidad cuyos individuos vivían en cabañas separadas y se reunía para los ejercicios de piedad bajo la dirección del santo, al cual habían nombrado abad, sin que pudiesen conseguir que nunca tomase este título. Las incursiones de los sarracenos echaron después de allí á aquellos solitarios. NILO fué al Monte Casino, después pasó diez años en el monasterio de Serpi, situado junto al mar, y al fin se fijó con sus discípulos en Tusculum, donde fundó el monasterio de Grotaferrata, donde murió el 26 de Septiembre del año 1005, á la edad de noventa y cinco años.

Bibliogr. Minasi, *San Nilo de Calabria* (Nápoles, 1892).

NILOENAS ó NILÓTICAS. f. pl. *Antig.* Fiestas que antiguamente se celebraban en honor del río Nilo.

NILOMETRÍA. f. Arte de medir las crecidas del río Nilo.

NILOMÉTRICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la nilometría ó al nilómetro.

NILÓMETRO. (Etim. — De *Nilo* y el gr. *métron,* medida.) m. Instrumento destinado á medir el crecimiento é inundaciones del Nilo. ‖ Cada una de las columnas divididas en toda su longitud en codos y medios codos, y que, colocadas en diferentes lugares de Egipto, sirven para medir la crecida de las aguas del Nilo en sus avenidas periódicas. En el país les llaman *mikyas* y se ven todavía varios en Egipto. El de la isla Roda (El Cairo) fué construído en 716 por el califa ommiada Solimán. Consiste en un pozo revestido de piedras de sillería, en cuyo centro se levanta una columna octogonal con una escala grabada en antiguos codos árabes, equivalentes cada uno á 0'54 m. Ha sido objeto de varias restauraciones, la última de ellas en 1893. El cero del nilómetro, según Mahmud Bey, está á 8'65 m. s. n. m., y su punto más alto á 17'83 m. Cuando las aguas están bajas cubren 7 codos del aparato. A 15 codos y dos tercios el Nilo se encuentra á la altura necesaria para una buena irrigación, y entonces el cheij encargado de las medidas proclama el Uefa, después del cual antes se rompían los diques de los canales de riego, y es hoy la señal para el comienzo de una animada fiesta. Antiguamente, según la crecida del río, se determinaban los impuestos, y aun hoy se tiene aquélla en cuenta con el mismo fin.

Otro nilómetro importante se ve en la isla Elefantina, la Geziret Assuan de los árabes. Después de mil años de abandono fué limpiado y restaurado en 1870 por el citado Mahmud Bey. Los peldaños de la escalera son de la época imperial romana y dan las indicaciones en codos griegos. He aquí la descripción que de este nilómetro hace Estrabón y que todavía sirve hoy perfectamente: «Es un pozo construído en piedras de talla regulares, en la orilla del Nilo, en el cual se inscriben las crecidas del río, así

Nilómetro de la isla Elefantina

las mayores como las más pequeñas y las medianas, porque el agua del pozo sube y baja con el nivel del río. Hay señales en las paredes del pozo, que son la graduación tanto de las alturas del nivel necesario para la irrigación, como de otras alturas. Se observan y se hacen saber á todos. Esto es útil á los labriegos para el empleo del agua, de los diques, de los canales, etc., y también á los funcionarios á causa de los impuestos. Porque á la crecida más elevada corresponden también los impuestos más gravosos.»

NILOSCOPIO. (Etim. — De *Nilo* y el gr. *skopein*, mirar, observar.) m. NILÓMETRO.

NILÓSCOPO. m. NILOSCOPIO.

NILÓTICO, CA. (Etim. — Del lat. *niloticus*.) adj. Que vive ó se cría en el Nilo; perteneciente á este río.

NILPÉ. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Cautín, dep. de Llaima; 200 h.

NILS ó NIELS (SAN). *Hagiog.* Hijo del rey de Dinamarca, Canuto Magnusson, n. en 1150 y m. en 1180. Hizo vida de retiro y austeridad y fué canonizado en 1260.

NIL-SAINT-VINCENT-SAINT-MARTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Nivelles, á oril. del Orne, tributario del Thil; 1,300 h. Canteras de gres.

NILSON (FEDERICO CRISTIÁN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Augsburgo y m. en Munich (1811-1879). Trabajó principalmente en Munich, y es más conocido por sus 39 frescos de escenas de la guerra de la independencia griega, ejecutados según dibujos de Pedro von Hess en las arcadas del palacio real de Munich. Ejecutó también varias pinturas decorativas, según dibujos propios, en la escalinata de la Biblioteca del Estado de Munich. Hizo las ilustraciones para la *Canción de la Campana*, de Schiller, las cuales fueron grabadas por Adrián Schleich, y en sus últimos años dedicóse exclusivamente al dibujo y grabado.

NILSON (JUAN ISAÍAS). *Biog.* Miniaturista y grabador alemán, n. en Augsburgo en 1721 y m. en la misma ciudad en 1788. Hijo de Andrés Nilson, á quien se deben la mayoría de las miniaturas del siglo XVIII, que se conservan en el Museo de Viena,

siguió la marcha trazada por su padre, después de haber pasado algún tiempo en los estudios de Maid y de Sperling. La miniatura estaba entonces en boga y se hizo, como su padre, de gran nombre. Sus mejores obras son: *Juan Jorge III, elector de Sajonia; Fernando, marqués de Baden; Mauricio, príncipe de Anhalt; Clemente XIII, papa; El zar Pedro «el Grande», Estanislao Augusto, rey de Polonia; El emperador Francisco I* y *La emperatriz María Teresa*, obra maestra de elegancia. También grabó al agua fuerte los siguientes trabajos: *Los meses, Los elementos, Horas de día, Damón y Philys, La Poesía y la Pintura*, y *La invención de la lira*. Además, se conoce de él una colección de 30 grabados, *Vistas de jardines*, y que son composiciones irreprochables de forma.

Nilson (Lars Federico). *Biog.* Químico sueco, n. en Skönberga y m. en Experimentalfältet (1850-1899). Fué profesor de análisis químico en la Universidad de Upsala y presidente de la estación química de ensayos de la Academia Agrícola de Estocolmo. Escribió: *Om thialdin* (Upsala, 1866), *Handledning i bruket af blasrör und lanplaga vid qvalitativ kemisk analyse* (Upsala, 1873), *Schemat. afversigt af qvalit. kem. analysen* (Upsala, 1873), publicando, además, muchos trabajos en varias revistas científicas.

NILSSON (Alberto). *Biog.* Filósofo sueco contemporáneo, n. en 1878. Es conocido principalmente por su *Guyaus Estetik* (1909).

Nilsson (Cristina). *Biog.* Cantante sueca, nacida en la aldea de Sjoabel, cerca de Vexio, el 20 de Agosto de 1843. Era hija de una pobre familia de labradores, pero un día tuvo la suerte de que la oyese una dama de la aristocracia que la llevó consigo á Estocolmo, donde recibió las primeras lecciones de canto, pasando después á París para perfeccionar sus estudios al lado de Wartel. En 1864 se presentó por primera vez al público en el Teatro Lírico de París con la ópera *La Traviata* de Verdi, obteniendo un éxito clamoroso por su voz de un timbre particular y penetrante, por su estilo original, por la distinción de su figura y por su belleza. Contratada por tres años por la empresa de dicho teatro, pasó después al de la Opera, donde creó el papel de *Ofelia* del *Hamlet* de Thomas, que fué uno de sus mayores triunfos. De París se trasladó á Londres, y allí, como en la capital de Francia, fué el ídolo del público representando la mayor parte de las obras contemporáneas y también las clásicas. De 1870 á 1872 realizó una *tournée* por América que le valió fabulosas ganancias, y después recorrió las principales capitales de Europa siempre con igual éxito. En 1872 había casado con el banquero francés Augusto Rouzand, que la dejó viuda en 1882, contrayendo segundas nupcias en 1887 con el conde español de Casa Miranda. Desde que se inició la guerra europea (1914) reside en Madrid.

Cristina Nilsson

Bibliogr. Charnacé, *Les étoiles du chant* (París, 1869).

Nilsson (Sven). *Biog.* Zoólogo y arqueólogo sueco, n. cerca de Landskrona y m. en Lund (1787-1883). En 1812 fué profesor de historia natural; en 1819 conservador del Museo Zoológico de Lund, y en 1828 director del de Estocolmo, volviendo en 1832 á Lund para regentar la cátedra de zoología y encargarse de la dirección de aquel Museo. En 1838 fué nombrado pastor de Nöbbelöf y en 1856 fué jubilado. Escribió: *Ornithologia suecica* (Copenhague, 1817 á 1821), *Skandinavisk Fauna* (Lund, 1820-53), *Historia molluscorum Sueciae* (Copenhague, 1823), *Petrificata suecana formationis cretaced* (Copenhague, 1827), *Illuminerade figurer till skandinavisk fauna* (Estocolmo, 1823-40), *Prodromus ichthyologiae scandinavicae* (Copenhague, 1832), y *Observationes ichthyologicae* (Copenhague, 1835). De gran importancia para la arqueología nórdica es su obra *Skandinaviska Nordens ur-invanare* (Cristianstadt, 1838-43: nueva ed., 1866-72).

Nilsson (Víctor). *Biog.* Historiador sueco contemporáneo, n. en Trelleborg en 1867. Estudió en el Colegio Superior de Gottenburg, y pasó á los Estados Unidos en 1885, frecuentando de 1894 á 1897 la Universidad de Minnesota, donde se doctoró en filosofía. Dedícose al estudio de la lengua, la literatura y la historia de su país; fué crítico musical del *Minneapolis Journal*, editor de *The Progress*, miembro de la Sociedad filológica de aquel Estado y de la Escandinava de Nueva York. Es autor de *Förenta Staternas Presidenter* (1894), *Loddafnismal and Eddic Study* (1898), *History of Sweden* (1899), *Sangar farden till Sverge* (1910), y *Strumberg's Treatment of Swedish History*, etc.

NILSSONIA. f. *Paleont.* Género de plantas fanerógamas del subtipo de las gimnospermas, orden de las cicadeas, familia de las cicadáceas, creado por Brongniart, sinónimo de *Pterozamites* Sch.,

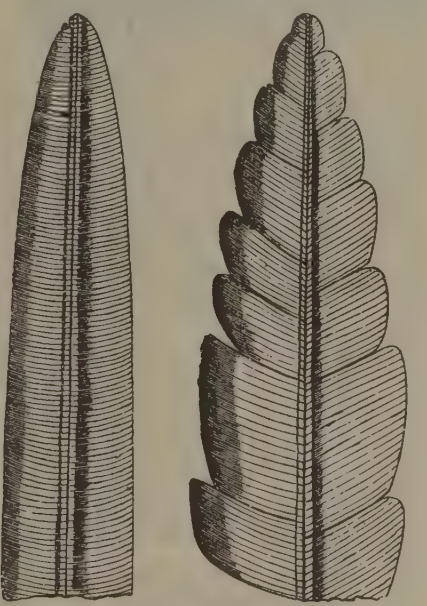

Nilssonia polymorpha Schenk
Parte superior de una hoja simple y de una hoja pennada del rético de Palejö (según Nathorst)

Pterophyllm Göpp. Schenk. Presenta hojas largas, lineares, ó casi acintadas, ya muy largas, ya muy estrechas, y muy irregularmente segmentadas en

una misma especie, poquísimas veces enteras; la vernación es arrollada ó en espiral; los segmentos son polimorfos en una misma planta anchos ó estrechos, cuadrados ó en forma de cuadrilátero, redondeados ó con el ángulo anterior en forma saliente, ancha ó estrechamente lanceolados, á veces ligeramente falciformes, más ó menos plegados y finamente estriados en sentido longitudinal, las nerviaciones son muy finas, colocadas entre dos estrías, paralelas y simples. Las estrías finas han sido tomadas por algunos como nerviaciones, lo que originó el carácter atribuído á este género de poseer nerviaciones gruesas alternando con nerviaciones delicadas. La especie más frecuente de este género es la *N. polymorpha* Schenk, cuyos caracteres específicos son muy difíciles de precisar, á causa de las innumerables formas que presentan. A este género se juntan las *Pterophyllum Münsteri* Schenk, *P. crassinerve* Göpp., *P. Blasii* Schenk, *P. comptum* Lindl *et* Hutt. Este género aparece en la formación rética, que presenta una vegetación muy interesante, sobre todo en Franconia, desapareciendo con el *N. compta* en el oolítico inferior sin dejar rastros en las formaciones medias. La colocación de este género en las cicadáceas, no es completamente cierta; Schenk y otros paleobotánicos lo habían tomado como un helecho por presentar en algunos ejemplares protuberancias puntiformes alineadas entre nerviaciones que creyeron ser soros, aunque no se hayan podido distinguir esporangios, y podían ser también hongos. La consistencia coriácea del limbo, la semejanza de las frondas de *Nilssonia* con ciertas frondas anómalas de *Cycas,* de folíolas soldadas lateralmente las unas con las otras, ha dado origen á la colocación de las *Nilssonia* entre las cicadáceas al lado de las *Anomozamites,* y su separación de los helechos.

Nilssonia. f. *Paleont.* Género de reptiles fósiles de la clase de los quelónidos, suborden de los tecóforos, superfamilia de los trianiquioideos, familia de los trianíquidos, creado por Gray en 1872, siendo sinónimo del género *Trionyx,* que se ha encontrado fósil en los depósitos terciarios inferiores del eocénico de París. V. Trionix.

NILTEPEC SANTIAGO. *Geog.* Mun. y población de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Juchitán, de cuya cap. dista 62 kms.; 2,300 h. de los que 1,700 corresponden á su cabecera. Esta se halla situada á los 16° 49′ lat. N. y 4° 22′ long. E. del Meridiano de Méjico, á 95 m. de a. Est. f. c. Clima cálido. Su nombre significa en mejicano *cerro de la sementera.*

NILUFER. *Geog. ant.* Así se llamó la región ó parte superior del río Ryudacus en la Turquía asiática, región de Anatolia y sanjanato de Khodaven Okar. Nacía en el monte Olimpo, al que rodeaba por el O., y después de un curso de 100 kms. desaguaba en el Mukhalith. Su principal afl. era el Acsu. En su parte superior llevó después el nombre de *Delitchai* (río loco), por los estragos que sus desbordamientos causaban en las llanuras del Brusse.

NILÚN. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Campeche, mun. de Sihochac; 80 h.

NILVINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, provincia de Lorena, círc. de Diedenhofen, cant. de Hayingen; 4,300 h. Minas de pirita de hierro.

NILWOOD. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Macoupin; 401 h. según el censo de 1910.

NILLA. (Etim.—Del franc. *anille,* y éste del 'at. *anicula.*) f. Término de heráldica que significa una especie de cruz en forma de dos garfios ó áncoras.

NILLIGALLE. *Geog.* Villa de la isla de Ceylán, prov. del Este, dist. y á 70 kms. SO. de Batticaloa, en un valle de la vertiente oriental del macizo central de la isla.

NIM. m. *Ind.* Especie de paño que se hacía en el Languedoc.

NIMA. f. *Bot.* El género *Nima* Hamilton es sinónimo del *Picrasma* Blume, familia de las simarubáceas.

Nima. *Geog.* Barrio de la isla de Cuba, prov. de Oriente, mun. de Cobre; 700 h. Escuelas públicas.

Nima. *Geog.* Pequeño río costero de Guatemala, tributario del océano Pacífico.

NIMACH ó NEEMUCH. *Geog.* C. de la India, en la Agencia Central, princip. de Scindia, sit. en la región de Maloa, á 387 kms. SO. de Gwalior, cerca de la frontera del Mevar; unos 6,000 h. Est. f. c. Cuarteles militares ingleses; clima sano y exento de grandes calores.

NIMAIMA. *Geog.* Mun. y pobl. de Colombia, dep. de Cundinamarca, prov. de Guaduas, sit. en la falda de un cerro, cerca del Rionegro, á los 5° 1′ 45″ N. y 0° 18′ 35″ O. del Meridiano de Bogotá, á 1,114 m. de a. y á 35 kms. de Guaduas; 1,363 h. Su temperatura media anual es de 23° C. Produce café, cacao y caña de azúcar. Escuelas de primeras letras.

NIMAL (H. de). *Biog.* Escritor belga, n. en Monceaux del Sambre en 1858. Ha escrito: *L'Espagne d'aujourd'hui* (1886), *Les Tribunaux de Commerce, La Bulgarie* (1887), *Histoire des chemins de fer,* y *Nos anciens souverains.*

NIMANIA. m. *Bot.* Género de plantas cuya colocación sistemática es dudosa, poniéndola algunos autores, ya entre las meliáceas, ya entre las sapindáceas. Fué creada por Lindberg, es sinónimo de *Aytonia* L. Crece espontánea en el Africa austral, comprendiendo escasas especies que se han aclimatado en Europa y se cultivan como plantas ornamentales.

Nimania

NIMAR. *Geog.* Dist. de la India (Provincias Centrales), prov. de Narbada, sit. entre los princip. de Holkar y Dhar al N., la prov. de Berar y el dist. de Hoshangabad al S. y al E., y la presidencia de Bombay al O.; 8,650 kms.² y unos 380,000 h., en su mayor parte hindus. Su cap. es Khandua. Lo riegan los ríos Narbada y Tapti y lo atraviesan los montes Satpura, dividiéndolo en dos grandes valles. Minas de hierro y bosques. Clima templado, excepto en Abril y Mayo. Cereales, granos oleaginosos, arroz, opio, caña de azúcar, cáñamo, tabaco y mangos. Industria de tejidos de oro y de goma arábiga que se extrae del *dhaora (Conocar pus latifolius)*. Lo atraviesa el f. c. de Calcuta á Bombay.

NIMAR. *Geog.* Dist. de la India, en el Malva, princip. de Holkar, prov. de Indore; se extiende por ambas márg. del río Narbada al S. y SO. de la ciudad de Indore.

NIMAVAR. *Geog.* Villa de la India, en la Agencia Central, princip. de Holkar, sit. en la región de Malva, á 116 kms. ESE. de Indore, en la oril. derecha del Narbada y al pie meridional de los montes Vindhya. Gozó en otro tiempo de mucha prosperidad, mas hoy ha decaído.

NIMBADO, DA. adj. Cercado con nimbo ó aureola.

NIMBAR. v. a. Rodear con nimbos ó aureolas.

NIMBI. *Geog.* Comarca de la colonia inglesa de Nigeria (Africa occidental), dist. de Old Calabar, sit. en la costa, entre el brazo principal del Níger ó sea el Nun y el llamado Santa Bárbara.

NIMBÍFERO, RA. (Etim.—Del lat. *nimbifer.*) adj. Que ocasiona tempestades ó las trae.

NIMBLA. contrac. ant. de NI ME LA.

NIMBO. F. y C. **Nimbe.** — It. y P. **Nimbo.** — In. **Nimbus.** — A. **Nimbus, Heiligenschein.** — E. **Aŭreolo, nimbo.** (Etim. — Del lat. *nimbus.*) m. AUREOLA (disco que se pone en la cabeza de las imágenes).

NIMBO. *Arqueol.* El nimbo era un pequeño círculo dorado que los pintores griegos del Renacimiento y los italianos, hasta el siglo XV, colocaban alrededor de la cabeza de Jesucristo, la Virgen María, los apóstoles y los ángeles. Desde este siglo se puso á todos los santos y al ángel y los animales símbo-

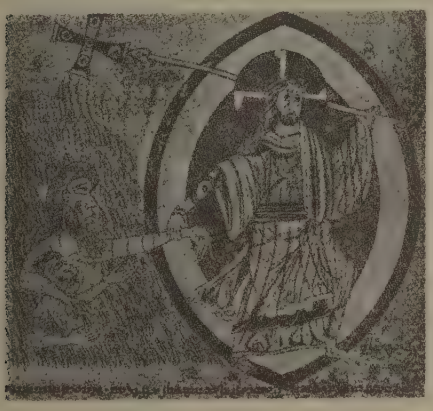

Nimbo de una miniatura de un *Exultet*, que se conserva en la catedral de Gaeta

los de los Evangelios, como también al cordero y á la paloma, llegando posteriormente á representarse con este atributo á todo fundador de templos ó persona que moría en olòr de santidad. El papa Urbano VIII abolió esta costumbre, y la Congregación de Ritos prohibe representar con nimbo á ninguna persona que no esté canonizada. Por su parte los artistas modernos tienden á suprimir el nimbo, idealizando las figuras místicas.

Nimbo de seis santos budistas. Pintura china (Epoca de los Ming)

Respecto del origen del nimbo, algunos autores han querido explicarse de la siguiente manera, que no resulta muy verosímil: Dicen que por los siglos XI y XII, durante los cuales se construyeron muchas iglesias, era costumbre poner en las fachadas de los edificios sagrados estatuas de santos debajo de los aleros. Pasado algún tiempo se observó que los colores de las imágenes se deterioraban con las goteras que caían de los tejados, y para evitarlo, las autoridades decidieron poner encima de las cabezas de las figuras unos discos de madera de suficiente tamaño para proteger á las estatuas. El gran artista Giotto empezó á pintar asuntos místicos cuando todavía no era más que un muchacho, y en su inexperiencia creyó que el disco protector constituía una parte esencial del santo, por cual razón en sus primeros cuadros todas las figuras sagradas están adornadas con unos redondeles encima de la cabeza. Más adelante el artista idealizó el círculo, y de obscuro, como lo pintaba en los comienzos, fué haciéndolo cada vez más luminoso en otras sucesivas, hasta convertirlo en el nimbo de luz que los demás pintores adoptaron como emblema de santidad. Hay nimbos triangulares, orlados, festoneados, radiados, crucíferos y de diferentes colores, según la calidad de los personajes representados.

El tratado de Nimega por Carlos Le Brun (Museo de Bellas Artes de Budapest)

Nimbo. *Bot.* Es la *Azadirachta indica* y también el *Citrus Aurantium Khatta* Bon. v. *Gulgul* Engl.

Nimbo. *Meteor.* V. Nimbus.

Nimbo. *Numis.* Círculo que en ciertas esculturas y medallas rodea las cabezas de los emperadores.

Nimbo budista. Trabajo del siglo IX (Museo Imperial de Tokio)

NIMBOSO, SA. (Etim. — Del lat. *nimbosus.*) adj. Cargado de nubes; tempestuoso ó lluvioso.

NIMBRA (San Vicente de). *Geog.* V. San Vicente de Nimbra.

NIMBRAR, v. a. ant. Nembrar.

NIMBURG. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, circ. de Bunzlau, dist. de Podebrad, en la orilla derecha del Elba; 7.900 h. Tribunal de distrito. Iglesia deanal gótica, murallas antiguas, Casa Ayuntamiento y teatro. Escuela profesional. Talleres del f. c. y fab. de azúcar, cestería y cerveza. Comercio de cereales y ganado. Est. en las l. f. Viena-Tetschen, Nimburg-Jungbunzlau, Porican, Nimburg y Nimburg-Jicin.

NIMBUS. *Meteor.* Voz latina que significa *nube espesa* y *lluvia,* con la cual se designa una ó más nubes de color pardo y de bastante extensión que generalmente traen la lluvia. V. Nube.

NIMEEGEN. *Biog.* V. Nymegen.

NIMEGA. (En holandés *Nijmegen.*) *Geog.* Ciudad de Holanda, prov. de Güeldres, cap. del distrito de su nombre, sit. junto á la rib. izq. del Waal; 48.200 h. Está edificada sobre siete colinas y tiene tres puentes sobre el río; uno colgante, otro sobre pilares y otro perteneciente á la vía férrea. En sus 24 plazas hay notables edificios, entre ellos ocho iglesias figurando como principal la de San Esteban, construída en el siglo XIII con sujeción al estilo gótico y restaurada en los siglos XV y XVI. En ella se conserva el sepulcro de Ana Catalina de Borbón. La Casa Ayuntamiento, suntuoso palacio levantado en 1554, es célebre por haberse firmado en ella el tratado de paz que lleva el nombre de la ciudad. Las fortificaciones derribadas en 1877-84 facilitaron la apertura de una hermosa y ancha calle de circunvalación. Al O. de Nimega existe el parque Kroneburg. Los principales productos de su industria son: tabaco, cigarros, tejas, agua de Colonia, objetos de loza y de metal, objetos de ebanistería, cola y cueros. Tiene dos puertos, uno interior y otro de refugio. Tribunal de distrito, Cámara de Comercio, Liceo, Escuela Superior y Escuela Normal. Est. en las l. f. que se dirigen á Arnhem, Cléves, Vanloo, Vois-le-Duc y Gorkum. No lejos de la ciudad, en los solares del Balkhof, existen ruinas de un antiguo castillo, que, según parece, edificó Carlomagno y

que fué corte de los reyes francos y más tarde residencia de los burgraves de Nimega. Cerca se encuentra también el *Belvedere*, con una hermosa vista de la ciudad. Por *reino de Nimega* se entiende la lengua de tierra que va desde Kleve hasta las cercanías de Batenburg, entre el Waal y el Mosa. La c. de Nimega (la *Noviomagus* de los romanos) fué en los siglos x y xiii ciudad imperial; en 1585 sitiáronla los españoles y la tomaron, pero cayó de nuevo (1591) en poder de Mauricio de Orange.

Paz de Nimega

Disgustado Luis XIV de Francia por la intervención de Holanda (que había formado una Triple alianza con Inglaterra y Suecia) en apoyo de España cuando la guerra mal llamada *de Devolución*, intervención que el monarca francés consideraba como una ingratitud (puesto que las Provincias Unidas debían su independencia al auxilio de Francia), concibió el designio de castigarla haciéndole la guerra. Impulsábanle á ello, además, su desmedida ambición, el deseo de apoderarse de los Países Bajos españoles, colocados entre Francia y Holanda, para dejar á ésta sin defensa, y las miras de Colbert, quien en su odio al comercio holandés había declarado á éste una implacable guerra de tarifas. Para mejor realizar sus propósitos comenzó Luis XIV por tratar de disolver la Triple alianza, consiguiendo á fuerza de astucia y de promesas apartar de ésta á Inglaterra, á la que siguió Suecia. Con ello hubiera quedado Holanda aislada, si no fuera España que por gratitud acudió en su apoyo, proporcionándola, además, el del emperador de Alemania, quienes con Dinamarca y el elector del Brandeburgo formaron una alianza enfrente de Francia, Inglaterra y Suecia, equilibrándose así las fuerzas. Estando las cosas de este modo comenzó Luis XIV la lucha, que se conoce con el nombre de *guerra de las medallas*, porque el pretexto para ella fué la acuñación de dos de ellas que el monarca francés consideró como injuriosas para él, representando la una á Holanda venciendo á la Discordia, y la otra al embajador holandés en figura de Josué deteniendo al sol en su carrera, todo ello alusión al papel que Holanda desempeñara en la guerra de Devolución; mas por la primera de estas medallas las Provincias Unidas (Holanda y Zelanda) dieron á Luis XIV toda clase de satisfacciones, haciendo desaparecer la medalla, y en cuanto á la segunda está perfectamente probado que es apócrifa y de fecha posterior. Inglaterra, con su versatilidad acostumbrada, no tardó en abandonar de nuevo la causa de Francia, haciendo la paz con Holanda (Tratado de Westminster, el 3 de Marzo de 1678) y ésta recurrió á romper los diques é inundar el territorio, por lo que el rey Sol mandó su ejército contra el Franco Condado, que pertenecía á España, apoderándose del mismo.

La guerra terminó con la paz de Nimega, en la que Francia obtuvo ventajas que, dada su situación y su inferioridad enfrente de los aliados, por haberse quedado sin la ayuda de Inglaterra, no podía racionalmente obtener. Para lograrlas, en vez de firmar una paz única, hizo tantos tratados de paz como enemigos tenía. Primeramente lo celebró con Holanda el 10 de Agosto de 1678, restituyéndola todo lo que Francia la había tomado, á cambio de que le dejase despojar á España, lo que no sólo fué aceptado, sino que ambos países llegaron á pactar una alianza para declarar la guerra al que no quisiese aceptar la paz en tales condiciones. Obligada por esto tuvo que aceptarla España, celebrando el tratado del 17 de Septiembre del mismo año, por el que se la devolvieron Charleroi, Binche, Oudenarde, Ath, Courtrai, el territorio de allá del Mosa, Ghent, el fuerte de Rodenhus, el distrito de Waes, la ciudad y el ducado de Limburgo, la ciudad de Leuve y Saint-Ghilain, así como la de Puigcerdá, de que Francia se había apoderado; pero perdió, cediéndolos á Francia, el Franco Condado y muchas plazas como Valenciennes, Cambrai y su territorio, Aire, Poperinghen, Saint-Omer, Iprés, etc., que valían mucho más. El emperador pactó la paz con Francia y Suecia el 5 de Febrero de 1679, y Holanda la hizo también con Suecia el 12 de Octubre del mismo año; el primero cedió á Francia Friburgo en Brisgovia, con derecho de paso por Breisach, recuperando en cambio Filisburgo y obteniendo la restitución al duque de Lorena de su ducado y otras posesiones, y obligándose á colocar al príncipe de Fürstenburg en la misma posición que tenía antes de la guerra. Todos estos tratados se hicieron en Nimega. El elector de Brandeburgo firmó la paz con Francia y Suecia el 29 de Junio de 1679, en Saint-Germain-en-Laye, recuperando Suecia todo lo que el elector la había conquistado en la Pomerania Citerior, pero cediéndole el territorio de más allá del Oder, exceptuando la ciudad de Dam y Golnow. Finalmente, Dinamarca trató con Francia en Fontainebleau el 2 de Septiembre de 1679 y con Suecia en Lund el 26 del mismo mes, devolviendo á la segunda todo lo que la había tomado en la guerra (Wismar, isla de Rügen, etc.) y obligándose á colocar al duque de Holstein-Gotto p en las mismas condiciones en que estaba antes de las hostilidades.

La paz de Nimega representa el apogeo del poderío francés y alentó á Luis XIV á cometer otras usurpaciones; pero produjo el efecto de inspirar serios recelos á varios Estados europeos, los cuales quedaron dispuestos para aliarse á fin de contrarrestar el poderío de Francia, poderío que precisamente inicia en aquel instante su decadencia.

Nimega. *Biog.* V. Nymegen.

Nimegen. *Biog.* V. Nymegen.

Nimenga. *Geog.* Río de Rusia, en el gob. de Arkangel, dist. de Onega; nace con el nombre de Nosilov en los pantanos del gob. de Olonetz, y corre al principio al NNE. y después al E.; recoge un pequeño tributario procedente del S., y recobra su dirección primitiva hacia el NNE., cambiando su primitiva denominación por la de Nimenga y, finalmente, tras un curso de 160 kms., en cuya última parte recoge las aguas del lago Akon, des. en la bahía de Onega.

Nimes. *Geog.* Dist. del dep. del Gard (Francia). Comprende los cant. de Aiguesmortes, Aramon, Beaucaire, Marguerittes, los tres de Nimes, Saint-Gilles, Saint-Mamert, Sommières y Vauvert, con un total de 75 municipios y 170,500 h. El primer cant. de Nimes tiene dos municipios con 29,730 h.; el segundo, un municipio (parte de la ciudad de Nimes) con 26,200 h., y el tercero, cuatro municipios con 29,900 h.

Escudo de Nimes

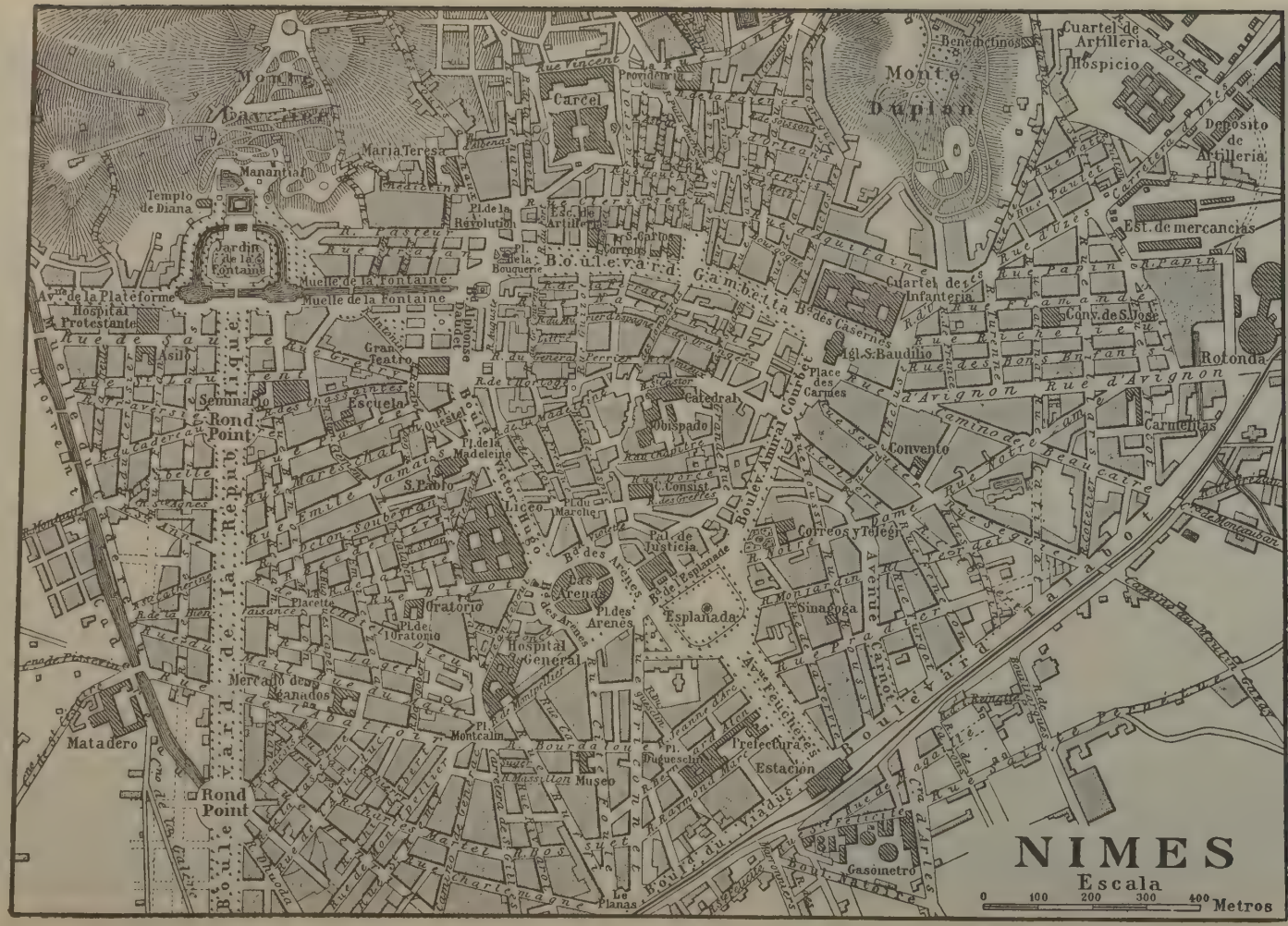
NIMES
Escala
0 100 200 300 400 Metros
Monte Duplan
Monte Cavalier
Cuartel de Artilleria
Hospicio
Benedictinos
Deposito de Artilleria
Est. de mercancias
Carcel
Providencia
Maria Teresa
Manantial
Templo de Diana
Jardin de la Fontaine
Muelle de la Fontaine
Av.ne de la Plateforme
Hospital Protestante
Asilo
Gran Teatro
Escuela
Seminario
Rond Point
Boulevard Gambetta
Cuartel de Infanteria
Conv. de S. José
Rotonda
Carmelitas
Convento
Catedral
Obispado
Liceo
S. Pablo
Correos y Telégr.
Pal. de Justicia
Esplanada
Sinagoga
Las Arenas
Oratorio
Hospital General
Mercado de Ganados
Matadero
Rond Point
Museo
Prefectura
Estacion
Gasómetro
Le Planas
Boulevard de la Republique
Boulevard Talabot
Boulevard du Viaduc

Nimes. — Vista general

Nimes. *Geog.* C. de Francia, cap. del dep. del Gard, del dist. y de los tres cant. de su nombre, situada á 45 m. s. n, m., al pie de una cadena de colinas pedregosas; 82,000 h. *(nimeses* ó *nimesinos)*. Es la ciudad de Europa, después de las italianas, que posee mayor número de monumentos antiguos. Augusto y los Antoninos hiciéronla objeto de su predilección, dotándola de edificios más notables por la belleza de su estilo que por sus dimensiones. El anfiteatro (V. lám. del art. Anfiteatro) menor que el Coliseo de Roma y que los de Capua, Verona, Arles, Burdeos y Tour, tiene 133 m. de diámetro máximo en su elipse y 21'32 de altura. Construído de piedras calcáreas de 2 á 3 m.^{3}, perfectamente ajustadas y yuxtapuestas sin mortero, presenta en su exterior dos pisos de 60 arcadas, el primero con sólidos contrafuertes cuadrados y el segundo con columnas dóricas, debiéndose la dirección de sus obras, ejecutadas en el siglo II. á Crispius Reburrus. Dan acceso al inferior cuatro puertas, hallándose la principal al NO. El macizo de construcciones comprende 35 gradas divididas en cuatro secciones, destinada la primera á los altos dignatarios, la segunda á los caballeros, la tercera á la plebe, y la cuarta á los esclavos. Caben en ellas 24,000 espectadores, y el número de pasadizos conducentes hacia las cuatro grandes puertas exteriores es de 124. Ha sido restaurado en 1899. La llamada *Maison Carrée,* si bien menos imponente que el anfiteatro, no deja por eso de merecer tanto como aquél la atención del visitante. Forma un rectángulo de 25'13 m. de longitud por 12'29 de anchura, y está decorado y sostenido por 30 columnas corintias. Aunque de ejecución un tanto grosera, la arquitectura es modelo de buen gusto y el trabajo de los capiteles admirable. Fué dedicado, entre los años 1 y 14 a. de J. C., según se desprende de la inscripción existente en la fachada, á Cayo y Lucio César, hijos adoptivos de Augusto, y ha servido de iglesia, casa consular, almacén y soy, finalmente, de Museo de Antigüedades. El pretendido templo de Diana, existente en el llamado *paseo de la fuente de Nimes,* fué probablemente un *nimpheo* dependiente de las termas, de las cuales aun se ven ruinas. Su fachada presenta tres arcos, y en el interior, sala de 14 m. de largo por 9'55 de anchura, se encuentran varias estatuas. La *torre Magna* ó gran torre está sit. en la colina Mont-Cavalier y es una ruina imponente de forma octógona y 28 m. de a., que fué restaurada en 1843. Entre los demás edificios modernos de Nimes figuran la catedral de San Cástor, conjunto de estilos románico, gótico y Luis XIV; San Baudilio, construída de 1870 á 1895;

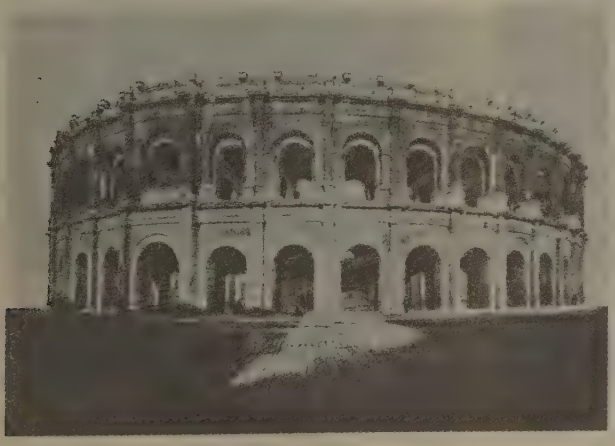

Nimes. — Las Arenas. (Vista tomada desde el eje menor del edificio)

Nimes

La Catedral

Iglesia de Santa Perpetua

Templo de Nemausus

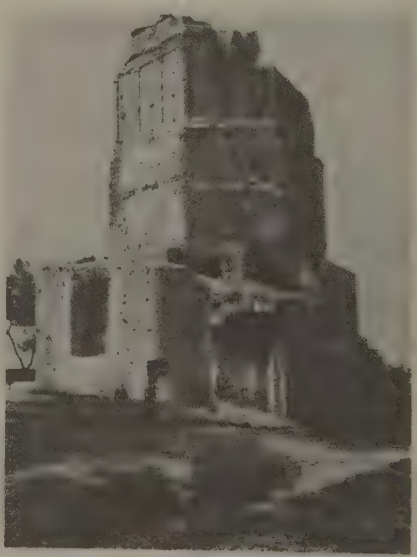

La *Tour Magne*

La Maison Carrée

Templo de Nemausus

Jardines de la Fuente

Baños romanos

San Pablo, levantada de 1840 á 1850; el teatro, construído hace poco tiempo cerca de la *Maison Carrée*, y el Palacio de Justicia. Hay numerosas estatuas y monumentos. La industria de la ciudad consiste en la fab. de chales, tapices, tejidos, guantes, sombreros de seda, pasamanería y muebles, y su comercio en la exportación de dichos productos y en la importación de substancias alimenticias, vinos, alcoholes y coloniales. NIMES es sede episcopal y residencia del prefecto del departamento y tiene, además, Audiencia, Tribunal de primera instancia y de comercio, Liceo, Escuelas Normales de maestros é institutrices, Biblioteca con más de 90,000 volúmenes, Museo de Pinturas, en el que existen cuadros de Rubens, Ruysdael, Vanloo, Delaroche, Levieux y Heem; Hospital, Asilo y Consistorio protestante. Est. en las l. f. del Borbonesado, de Tarascón á Cette y de Vigan á Aiguesmortes.

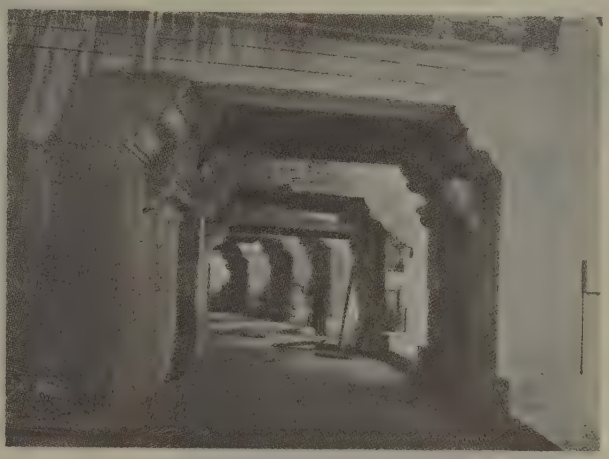

Nimes. — Galería del primer piso de las Arenas

Historia. NIMES, en la época romana, fué una bella ciudad, aunque sin importancia política. Capital de los volscos y arecomices hacia el año 122 antes de J. C., quedó pronto eclipsada por Narbona, á la que pasó la capitalidad de la Narbonense. Ni un pretor ni un procónsul residieron jamás en la ciudad, que llevó el título de colonia latina. Sus magistrados eran escogidos entre los ciudadanos romanos, extendiendo su jurisdicción á 24 pueblos y aldeas. Es posible que la predilección mostrada por los emperadores romanos á favor de NIMES tuviese fundamento en una diosa devotamente adorada, *Namauz* ó *Nemausus*, que dió su nombre á la ciudad, evangelizada después por san Baudilio, quien fundó el obispado á fines del siglo III. Invadida por los bárbaros la Narbonense, pasó NIMES las mismas vicisitudes que las demás poblaciones del Languedoc y la Provenza, tomando luego parte activa en las guerras religiosas. En 1535 se señaló por su ardor en la defensa de las doctrinas calvinistas, llegando sus adeptos en 1569 á exterminar los católicos de la ciudad.

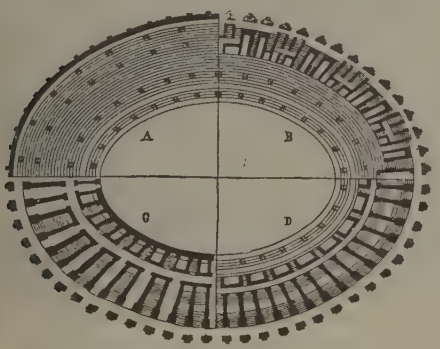

Nimes. — Plano del anfiteatro: *A*, gradería; *B*, gradería y corredores altos; *C*, primeras gradas y corredores; *D*, planta baja

Luis XIV hizo construir en 1687, al N. de la población, una ciudadela que le permitió expulsar sin peligro á los principales ciudadanos en virtud del edicto de Nantes. En 1815 originánronse nuevas luchas entre protestantes y católicos, á las que puso fin el duque de Angulema. Es patria de Juan Nicot, el introductor del tabaco en Europa en 1559; de Juan Fabre, el célebre calvinista; de Dorthez, el naturalista; de Rabaud-Saint-Etienne, el jacobino; del poeta Juan Reboul, y del novelista Alfonso Daudet.

Bibliogr. Jacques Deyron, *Les antiquités de la ville de Nîmes* (1665); Hubert Gautier, *Histoire de la ville de Nîmes et de ses antiquités* (1724); Bonafous, *Monuments antiques de Nîmes* (1824); Nisard, *Histoire et description de Nîmes* (1842); Peyre, *Nîmes, Arles et Orange* (París, 1903); Joannes, *Géographie du dep. du Gard* (1909).

NIMET-ALLAH. *Biog.* Historiador persa, n. en Herat y m. en 1630. Fué historiógrafo del emperador mogol Djiham Ghyr, cargo que dejó en 1608 para entrar al servicio de Nir Mohammed Jan Djiham, al que acompañó á la campaña del Deccan (1609). Escribió una importante historia de los afganos con el título de *Tarikh-i-Kandjihani Makhzeni-Afghani*.

NIMFEL, NIMFAL, NIMFALE ó NINFALE. m. *Mús.* Nombres italianos de un órgano portátil, coetáneo del *torsellum*. Se sujetaba al cuerpo por medio de correas, y se tocaba sólo con la mano derecha, mientras con la izquierda se movía el fuelle.

NIMFIDIO SABINO. *Biog.* Político romano del tiempo de Nerón, m. el año 68 de nuestra era. Era hijo de una cortesana y fué prefecto del pretorio. Afirmaba que era hijo de Calígula, y por tal motivo intentó hacerse proclamar emperador cuando Galba se dirigía contra Roma, aunque anteriormente se había inclinado, como prefecto del pretorio, en favor de este último, pero NIMFIDIO SABINO no logró ver realizadas sus aspiraciones, pues fué asesinado por los pretorianos.

NIMGUIRI. *Geog.* V. NIMGIRI.

NIMIA (SANTA). *Hagiog.* Fué uno de los 24 santos mártires que viendo padecer por Cristo, en la ciudad de Augsburgo, á las santas Hilaria y compañeras, confesaron su fe ante el verdugo y merecieron ser sus compañeros en la corona y triunfo del martirio el 12 de Agosto del año 304.

NIMIAMENTE. adv. m. Con demasía ó exceso || Con poquedad ó cortedad. || Con prolijidad.

NIMIEDAD. F. **Minutie, scrupulosité.** — It. **Minuzia.**—In. **Trifle.**—A. **Kleinigkeit.** — C. **Nimietat, futesa.** — E. **Tro(ec)o, troajo.** (Etim. — Del lat. *nimietas.)* f. Exceso ó demasía. || PROLIJIDAD. || fam. Poquedad ó cortedad.

NIMIGA. f. ant. ENEMIGA.

NIMIO, MIA. (Etim. — Del lat. *nimius.*) adj. Demasiado, excesivo. || PROLIJO. || Pequeño, sin valor ni consideración.

Nimrud. — Bajo relieve con la figura de Asurnasirpal (siglo IX a. de J. C.) (Museo Británico, Londres)

NIMIS. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Udine (Venecia), dist. y á 4 kms. de Tarcento, á oril. del Torre, afl. der. del Isonzo; 2,200 h. (4,450 con el municipio).

NIMIUM NE CREDE COLORI. loc. lat. Fin de un verso de Virgilio (*Egl.*, II, 17) que significa *No te fíes mucho del brillo de tu tinte.* Palabras dirigidas por el pastor Coridon á Alejo. Esta frase ha sido interpretada como significando *No te fíes de las apariencias.*

NIMKHAR. *Geog.* V. NIMSAR.

NIMKHERA. *Geog.* Pequeño principado bhil de la India, en la Agencia Central, en el Malwa meridional, sit. en los montes Vindhyas y tributario del princip. de Dhar; 1,030 kms.²

NIMKISH. *Geog.* V. KARMUTSEN.

NIMMERSATT. *Geog.* Población sit. en la parte más septentrional del Imperio alemán, á los 55° 54′ de lat. N., en la regencia prusiana de Königsberg. círc. de Memel, junto al Báltico; 240 h. Est. de salvamento; pesca. Cerca de ella existe la estación postal Immersatt.

NIMO. *Geog.* Ald. de la provincia de la Coruña, mun. de Noya, parroquia de Santa María de Rao.

NIMOMBER. m. *Ling.* Una de las lenguas del grupo NO. de Australia. Pertenece á la familia de lenguas australianas.

NIMPTSCH. *Geog.* Círc. ó dist. de Prusia (Alemania), prov. de Silesia, regencia de Breslau. Tiene 376 kms.² con 41,200 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á oril. del Lohe, á 242 m. s. n. m.; 2,220 h. Templos católico y evangélico, castillo, Tribunal. Fab. de objetos de loza. Est. en la l. f. de Koberwitz á Gnadenfret. No lejos se halla el Spitzberg, con hermosa vista panorámica, y el romántico Höllengrund, con el Teufelskanzel.

NIMRAVO. m. *Paleont. (Nimravus.)* Género de mamíferos fósiles de la subclase de los placentados, orden de los carnívoros, suborden de los fisipedios, familia de los félidos, subfamilia de los machairodinos, descrito por Cope. Es muy semejante al *Aelurogale* y al *Dinictis;* presenta solamente $\frac{3}{2}\cdot\frac{1}{2}$ molares: los incisivos superiores son espatuliformes, el canino superior largo, cortante, denticulado por detrás: no tiene primer premolar, el segundo es muy pequeño, el tercero y cuarto con la punta principal dirigida hacia atrás provistos de una punta accesoria posterior baja; el cuarto molar es alargado oblicuamente. En la mandíbula inferior los dos últimos premolares y el carnicero están muy desarrollados; este último está provisto de dos puntas sin la punta interna, poseyendo un corto talón cortante; el segundo molar es muy pequeño; el fémur poroso sin el tercer trocánter se ha encontrado en el miocénico superior de John Day River (Oregón, Estados Unidos). El *N. gomphodus* y el *N. confertus* Cope tenían la talla de una pantera.

NIMROD. *Geog.* Bahía de la costa oriental de China, en la prov. de Che-Kiang, sit. á 60 kms. al S. de la bahía de Hang-chow. Su entrada está defendida por las islas de Ta-hwa-shan y Lu-hwang-shan y la bahía penetra hacia el SO. con una profundidad de 60 kms. Presenta un buen abrigo contra los vientos.

NIMRUD. *Geog. ant.* C. de la antigua Asiria, sit. cerca del Tigris, fundada por Asurnasirpal (885-860 a. de J. C.), á unos 64 kms. al N. de Asur y unos 38 kms. al S. de Nínive. Llámase también Calah ó Kelaj. Sargón, que reinó hasta el 668 a. de J. C., comenzó la construcción de un gran palacio, cuyos restos han sido descubiertos en las excavaciones modernas, desde que Enrique Layard dió principio á la exploración sistemática del intenso montículo en 1845. Según el libro del Génesis (cap. X, 11), fué

Relieve hallado en Nimrud. (Museo Británico, Londres)

fundado por Asur. En una gran inscripción trazada durante el reinado de Asurnasirpal (885-860), que, en realidad, fué el verdadero fundador de la ciudad,

Nimrud.—Relieve del palacio de Asurnasirpal (siglo IX a. de J. C.) (Museo Británico, Londres)

se dice que la fundó Salmanasar I hacia el año 1300 antes de J. C. Debe su nombre á la creencia de los habitantes del país, quienes suponen que la ciudad fué fundada por uno de los generales de Nemrod. Hanse descubierto en NIMRUD los restos de los palacios construídos por tres reyes: Asurnasirpal, Salmanasar II y Sargón. Además, los restos de un templo erigido á Ninib, dios de la guerra, en el que se encontró una estela monolítica del rey asirio Samsiramán (825-812 a. de J. C.) y dos estatuas dedicadas al dios Nebo por el rey Rammanirari III (812-783 a. de J. C.). Según los restos de la antigua cortina de muralla, medía la ciudad unos 2 kms. en su lado mayor. Los reinados de los monarcas del segundo Imperio asirio que vivieron en NIMRUD abarcan un período que comprende desde el 885 al 668 a. de J. C. Sin embargo, Senaquerib (705-681) trasladó ya su residencia á Nínive. La mayoría de los objetos hallados en este montículo, entre los que hay armas, vasos, medidas, relieves, etc., etc., se conservan en el Museo Británico de Londres, siendo de notar que muchos de ellos son de indudable origen egipcio. El más importante es el llamado obelisco Negro, que contiene una larga relación de las conquistas de Salmanasar II en Babilonia y Caldea, los tributos pagados por las tribus sometidas, entre las que se halla la de Jehú, y de Azael, rey de Siria, mencionado en el libro I de los Reyes (XIX, 15). V. BIRS NIMRUD, CALAH y BORSIPPA.

Hacha de bronce hallada en Nimrud. (Museo Británico, Londres)

NIMRUD DAG. *Geog.* Cordillera de la Turquía asiática (Armenia), valiato y sanyacato de Bitlis. Se extiende por la rib. occidental del lago de Van y tiene una altura máxima de 3,250 m. Al pie de su vertiente N. se extiende el lago Nazik Gol, de 25 kms.²

‖ Pequeña cordillera del valiato de Alepo (Siria): se levanta cerca de la oril. der. del Eufrates. En ella, á 1.800 m. de a., se encuentran los suntuosos mausoleos de los reyes de la Comagene.

NIMRUD. *Biog. bibl.* V. NEMROD.

NIMSAR ó NIMKHAR. *Geog.* Villa de la India (Provincias Unidas), Oudh, prov. de Lucknow, dist. de Sitapur, sit. en la oril. del Gumti, afl. del Ganges; unos 2,500 h. Lugar sagrado con numerosos templos y estanques, uno de los cuales figura en el Ramayana.

NÍMULA. f. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, lepidópteros, ericininos, afin al género *Nemeobius* por la forma de sus alas, pero del que difiere, sobre todo por la longitud extraordinaria de sus antenas, que son fusiformes, y por sus palpos, que son muy cortos y están desprovistos de pelos largos. El tipo de este género es la *Nimula Lucinda* Fabr., mariposas americanas de color gris con cinco líneas transversales y onduladas y una serie marginal de manchitas. Vive en el Brasil.

NIMULE. *Geog.* Fortaleza del protectorado inglés de Uganda (Africa Central), sit. frente á Dufile, en la marg. der. del Nilo, aguas arriba de su confl. con el Assua, hacia los 3° 35′ lat. N. aproximadamente. Comunica por telégrafo con Mombassa. Se proyecta la incorporación á la red telegráfica egipciosudanesa por Gondokoro.

NIMUNIA ó NIMUIA. *Geog.* C. de la India, prov. de Behar y Orissa, división de Patna, dist. de Champarán, sit. á 16 kms. NE. de Motihari, muy cerca de la frontera del Nepal: unos 6,000 h.

NIMWEGEN. *Biog.* V. NYMEGEN.

NIMY-MAISSIERES. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. y cant. de Mons, junto á la rib. izq. del Maine, tributario del Escalda; 2,400 h. Fábs. de azúcar de remolacha, achicoria, cerámica, loza refractaria, curtidos y panas. Estación en la l. f. de Mons á Charleroi.

Pesas asirias halladas en Nimrud (Museo Británico, Londres)

NIN. conj. ant. NI.

NIN. *Geog.* Bahía y puerto de Filipinas, en la costa occidental de la isla de Masbate. Se abre la bahía entre la punta alta y escarpada de Mariveles al N. y la de Camasuso, rodeada de arrecifes al S., distantes 4'5 millas entre sí, y profundiza 3 millas. La isla de Camasuso, que se halla en medio de la entrada, y la de Carogo, entre ella y la pequeña y baja península que avanza cerca de 1'5 milla al NO. de la medianía de la costa interior de la bahía, divide á ésta y á su entrada de E. á O. en dos partes: la del N., llamada puerto de Nin, y la del S., que recibe el nombre de ensenada de Macaguayac. El puerto de NIN, limpio, abrigado y de buen tenedero, tiene 1'5 millas de ancho en su boca y profundiza unas 2'5 millas al NE.; su entrada no ofrece dificultad

alguna por ser limpias y acantiladas las costas de la punta de Mariveles y de la isla de Camasuso que la forman; en el centro del puerto se sondean 13 á 15 m. de fondo fangoso, el cual disminuye regularmente hacia la costa del N. y del S. á 3 m. de arena muy cerca de sus playas. La costa NE. de este puerto forma otra pequeña península que se extiende como 1 milla al S., hacia la parte N., de la que hemos dicho antes avanza para el NO. de la mediana de la costa, dejando entre ambas un pequeño canal de un cable de ancho y de 5 m. de agua que conduce al puertecillo interior de Alag, con sondas de 8 á 3 m. de fango, frente á su entrada, y muy poco fondo á su parte S.; en este puerto interior pueden quedar las embarcaciones abrigadas de todos los vientos como en una dársena. En la playa NE. del puerto de Nin, costa occidental de la pequeña península que separa este puerto del interior ó de Alag, se encuentra un pueblecillo llamado Mandao.

Nin (Joaquín María). *Biog.* Militar y escritor español de mediados del siglo XIX. Fué intendente del ejército y escribió las siguientes obras: *Diccionario histórico de todas las religiones y cultos* (Barcelona, 1853), *Secretos de la Inquisición* (Barcelona, 1855), y *Secretos de los monasterios y conventos* (Barcelona, 1856).

Nin Frías (Alberto). *Biog.* Literato y crítico uruguayo, n. en Montevideo en 1882. Hijo de un diplomático, hizo sus estudios en Inglaterra, Suiza, Alemania, Bélgica, Francia y los Estados Unidos. Ha viajado, además, por el resto de Europa, los Estados Unidos y la América del Sur, y al fijarse en su patria se dió bien pronto á conocer como publicista y filósofo. En 1897 fué nombrado adjunto del Museo y Biblioteca pedagógicos de su ciudad natal; en 1904 auxiliar de la secretaría de la Cámara de representantes y poco después bibliotecario de la misma. Ha sido también catedrático substituto de inglés de la Facultad de Comercio (1904), catedrático substituto de francés y de filosofía, secretario y encargado de la Legación de los Estados Unidos (1908 y 1909), secretario de la del Brasil (1910), y secretario de la de Chile (1912). Fundador de la Sociedad Internacional *Cervantes*, de Montevideo (1900), publicó un *Ensayo* sobre el inmortal escritor. Ha colaborado en numerosos periódicos y revistas, y ha escrito las siguientes obras: *La religión de Taine*, en francés (1900); *Ensayos de crítica é historia y otros escritos* (1902), *Nuevos ensayos de crítica* (1904), *La vida del estudiante y la moral*, conferencia; *Estudio del cristianismo desde el punto de vista intelectual*, *El árbol*, *Psiquis*, comedia; *Estudios religiosos*, *Ensayo sobre el Instituto del servicio social*, *Carta á un escéptico*, y *Sordello Andrea y Marcos, amador de la belleza*.

Alberto Nin Frías

Nin Reyes (Federico). *Biog.* Político y periodista uruguayo, n. en Montevideo en 1820. Después de haberse dado á conocer por numerosos artículos en los periódicos, fué nombrado en 1857 ministro de Hacienda, encargándose interinamente en 1858 de las carteras de Guerra y Marina. Ha pertenecido también muchos años al Cuerpo Legislativo y se ha distinguido por sus discursos que le acreditan de profundo conocedor de las ciencias administrativas.

Nin y Castellanos (Joaquín). *Biog.* Pianista y musicógrafo español, n. en la Habana el 29 de Septiembre de 1879. Estudió primero en Barcelona con Vidiella y luego en París con Moszkowski, siguiendo, además, los cursos de la célebre *Schola Cantorum*, de la que fué nombrado profesor honorario en 1909. De 1906 á 1908 desempeñó la cátedra de historia de la literatura pianística en la nueva Universidad de Bruselas, que le nombró profesor honorario en 1909. En 1910 fundó en la Habana una Sociedad de Conciertos y una revista musical. Es profesor honorario del Conservatorio de la Habana, individuo de honor de la Sociedad Académica Internacional de Historia, socio de mérito de los *Amics de la Música*, de Barcelona, presidente de honor de la *Orquesta valenciana de cámara*, y socio honorario del Ateneo Musical de Valencia. Ha residido largos años en París, donde ha mantenido bien alto el crédito artístico español y se ha especializado en la ejecución de las obras de los maestros franceses del siglo XVIII que han encontrado en Nin su más verídico intérprete, según opinión de los más reputados críticos. Como concertista ha recorrido las principales poblaciones de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Austria, Hungría, Polonia y Suiza. Es Nin un pianista dotado de singulares cualidades y le hubiera sido fácil llegar á las cumbres del *virtuosismo*, pero á ello ha preferido la satisfacción de su propio espíritu, y más que á servir á la muchedumbre, tan fácil al aplauso cuando se la halaga, se ha dedicado á servir al arte. Sus tendencias, su idealismo y su estética se hallan reflejados en multitud de artículos publicados en las principales revistas españolas y extranjeras y especialmente en sus obras *Pour l'art* (1909), traducida al alemán (1909), al castellano (1910), y al inglés (1911); *Idées et Commentaires* (1912, ed. española, 1913), y *Las tres grandes escuelas*, conferencias pronunciadas en la Sociedad Filarmónica de Bilbao (1913). Tiene, además, algunas composiciones para piano y un mimodrama inédito.

Nin y González (Pablo). *Biog.* Calígrafo uruguayo, n. en Montevideo entre 1835 y 1840. Fué su maestro Bernesé Irigoyen y en 1867 presentó en la Exposición de París un cuadro histórico que representa la República oriental del Uruguay y que es su mejor obra.

Nin y Serra (Juan Antonio). *Biog.* Sacerdote y compositor español, n. en Villanueva y Geltrú y m. en Tortosa (1804–1867). Hizo sus estudios musicales y teológicos en la escolanía de la catedral de Barcelona bajo la dirección del maestro Aleix y en el Seminario de la misma ciudad, respectivamente, y á los veinte años, cuando aun no se había ordenado de sacerdote, ganó por oposición la plaza de maestro de capilla de la catedral de Tortosa, cargo que hubo de abandonar por haber sido desterrado durante la guerra civil, y en el que fué repuesto en 1841, desempeñándolo entonces hasta su muerte. Tuvo por condiscípulos á Carnicer, Andreví, Saldoni, y otros. Entusiasta del arte antiguo cuantos papeles viejos de la época clásica encontraba los iba copiando con la mayor laboriosidad y poniendo en partitura, llegando á reunir una preciosa colección de obras polifónicas españolas de 48 volúmenes, de los cuales se conservan hoy 21. Dejó numerosas é inspira-

das composiciones, entre las que se distinguen sus *Misas* en *fa* y en *si*, una *Dolorosa* y varias letrillas.

NIN Y TUDÓ (JOAQUÍN). *Biog.* Publicista y militar español del último tercio del siglo XIX. Se le debe: *Cartilla para el ejército* (1879), *Cartilla de moral para los niños, Cartilla económica* (1880), *Colección de autógrafos* (Habana, 1880), *Tratado de dibujo* (Habana, 1880), *Para la mujer* (Barcelona, 1881), *Album de Historia Sagrada, Nociones de Historia de España, Glorias de España, La mujer y el amor, Caridad y resignación,* poesías y pensamientos (Barcelona, 1885); *Religión y moral en cuadros* (1887), y *Bellezas de la literatura española.*

NIN Y TUDÓ (JOSÉ). *Biog.* Pintor español, n. en Vendrell (Tarragona) en 1840 y m. en Madrid en 1908. Estudió con el pintor Carlos Luis Ribera, logrando ser pensionado para el estudio de la pintura por la Diputación provincial de Barcelona. En los primeros años de su juventud no demostró aficiones para este arte, toda vez que ingresó en el cuerpo de Administración militar; después, espontáneamente su espíritu evolucionó y abandonó esta carrera, dedicándose á pintar. De exaltada fantasía, NIN es original en sus concepciones; esta originalidad le llevó muchas veces á buscar sus inspiraciones en la muerte. Los retratos mortuorios de hombres célebres de su época dieron al nombre de este artista una resonancia lúgubre y siniestra. Pero demostró también saber pintar la naturaleza viva: sus últimas obras son notables por la intensidad de movimiento que presta á sus personajes. De las más importantes, merece citarse: *Jesucristo en el momento de quitarle la corona de espinas* y *Jesús crucificado,* copia de un lienzo de Velázquez; una copia del *San Bartolomé,* de Ribera, que se halla en la colección Masriera, de Reus; *Dos estudios, Episodio de un combate* y *La muerte de Abel,* lienzo de grandes dimensiones premiado con mención honorífica y adquirido por el Gobierno (Exposición Nacional de 1866). Las pinturas murales de la parte alta del Café de Madrid (antiguamente del Iris). *La despedida, Los dos amigos, Independencia española* (Goya contemplando á una muchacha que llora ante el cadáver de su padre, entre el de otros muchos héroes) y el *Retrato del general Prim;* por este último trabajo alcanzó una medalla de tercera clase (Exposición Nacional de 1871): *Retrato de una señora, Estudio del natural* y *Los héroes de la Independencia* (los cadáveres de Daoiz y Velarde en la bóveda de la iglesia de San Martín), lienzo que le valió una medalla de segunda clase y fué adquirido por el Ayuntamiento de Madrid (Exposición Nacional de 1876); *Retrato del escritor don Pedro Avial y Tarracena muerto* y *El entierro de Ofelia,* por el que ganó también medalla de segunda clase y figuró, además, en el concurso nacional de París del mismo año (Exposición Nacional de 1878). En la de 1881 presentó: *Cristo yacente, Un estudio, La primavera, El estío* y *La mariposa.* A él se deben varias pinturas en el Palacio Anglada (hoy del marqués de Larios) en Madrid. Además manejaba la pluma con elegancia y soltura.

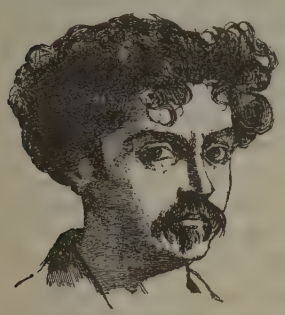

José Nin y Tudó

NINA. f. *Entom.* (*Nina* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los nemoptéridos y tribu de los crocinos. Se caracterizan por el prosóstoma ó pico alargado; ala anterior sin vena axilar, la postcubital separada en apariencia de la cubital, pero unida á ella en la base; margen posterior con una escotadura hacia la mitad y en ella una ampolla ó hinchazón en el macho; ala posterior filiforme, más del doble más larga que el ala anterior, hasta tres ó cuatro veces, en el macho con una dilatación ó vesícula en el primer tercio. Se han descrito seis especies de la región mediterránea. Es tipo la siguiente:

N. Baudii Griff.; envergadura, 30 mm. Cuerpo delgado, todo de un testáceo amarillento pálido; prosóstoma ó pico negro, sólo en la base estrechamente testáceo; ojos grises; antenas de un blanco amarillento muy pálido; patas blancas; ala anterior del todo transparente, teñida de un levísimo tinte blanco de leche; reticulación del mismo color; estigma pardo, con el extremo externo blanco; ampolla de ambas alas blanca. Se ha encontrado solamente en la isla de Chipre.

NINA. *Hist. de las rel.* Como su nombre lo indica, Nina es la diosa de las aguas. Es hija de Ea, pues las aguas provienen del *apsu,* y el lugar de su nacimiento es Eridú, la ciudad de Ea. Desde los primeros momentos se le tributa un culto especial en Lagash, en donde los patesis se llaman á sí mismos elegidos del corazón de Nina, habiéndose levantado cerca de aquella ciudad otra de menos importancia con el nombre de la diosa, estando ambas unidas por un canal, del cual salía en procesión la ninfa de las aguas y se veneraba la barca sagrada. A Nina estaban dedicados los canales y las fuentes, considerándose como hermana de Ningirsu y de Nisaba, la deidad de los granos. El ideograma de la divinidad que consideramos, consistía sencillamente en un vaso en cuyo interior se encontraba un pez, y es por este ideograma que se representaba la ciudad de Nínive, cuyo nombre, *Ninua,* derivaba probablemente también de Nina. Más tarde, transformado el nombre de la diosa en Nana (V.), se convierte en uno de los epítetos de Isthar, sirviendo entonces su ideograma para representar á la diosa Ishara, que en los Kudurrus figuraba como un escorpión y protegía las aguas.

En una inscripción de Bel-nadin-apla, el sacerdote de Nina se queja al soberano de que el gobernador de Bit-Sin-magir ha usurpado el terreno que le había sido concedido por el rey kosita Sir-Kisar, procurándose en todo momento que el territorio sagrado confinara con las tierras rivales, á fin de que al avanzar el enemigo chocara con cosas consagradas á la deidad y sufriera las represalias de ésta. Por dicho motivo, en un antiquísimo tratado se dice: «Hasta tiempo inmemorial nadie ha manchado la frontera de Ningirsu ni el foso de Nina, que es el que rodeaba á Lagash.»

NINA. m. *Paleont.* (*Nina* Gray., *Schizaster* Agassiz.) Género fósil de equínidos ó erizo de mar de la familia de los espatángidos, que se caracteriza por tener forma alargada, con el ápice excéntrico colocado hacia atrás; el surco anterior profundo y ancho; los petalodos bien marcados, un poco hundidos, siendo los anteriores casi paralelos al surco anterior; los poros genitales en número de dos ó tres; el labio posterior muy saliente recurvado hacia atrás. Se encuentra en el terreno terciario.

NINA. f. *Zool.* Género de moluscos de la subclase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, sección de los tenioglosos, familia de los litorínidos. Sus caracteres principales son: concha perforada espinulosa, de espira elevada piramidal; abertura con estrías en el interior; base de la columela con un diente. La *Nina Cumingi* Philippi es el tipo de este género, y se encuentra en los mares que bañan las Islas Filipinas.

NINA. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Puno, provincia de Lampa, dep. de Cupi; 600 h.

NINA (SANTA). *Hagiog.* Entre los 78 mártires que durante la persecución de Diocleciano y Maximiano, habiendo sido convertidos á la fe por san Agacio, derramaron su sangre por la confesión de Cristo, figuran tres santas mujeres que llevaban el nombre de NINA. Sufrieron el martirio el 8 de Mayo del año 303.

NINA (SANTA). *Hagiog.* Dos santas mujeres de este mismo nombre aparecen en el glorioso escuadrón de 111 santos mártires que, según el martirologio jeronimiano, dieron su vida por la confesión de su fe en Tarso de Cilicia el 10 de Mayo.

NINA (SANTA). *Hagiog.* Fué uno de los 454 mártires que en Roma y en Tesalónica derramaron su sangre por Cristo el 1.º de Junio.

NINA (SANTA). *Hagiog.* Llevan este mismo nombre tres mujeres cristianas de los 237 santos confesores que dieron su vida por la confesión de la fe de Cristo en la ciudad de Roma. El martirologio jeronimiano hace mención de ellos el 2 de Junio.

NINA (SANTA). *Hagiog.* Sufrió el martirio en compañía de otros nueve confesores en la ciudad de Lyón. Un antiguo martirologio jeronimiano celebra su triunfo el 2 de Junio.

NINA. *Biog.* Poetisa siciliana, que por mucho tiempo se tuvo por la más antigua de Italia. Floreció, á lo que parece, en la segunda mitad del siglo XIII. Dante da Majano se prendó de ella sin conocerla y se le declaró, en un soneto, al que ella contestó concediéndole su amor. El único soneto que se conserva con su nombre no es obra suya.

Bibliogr. A. Borgognoni, *Rimatrici italiane ne' primi secoli* (en *Nueva Antologia,* 16 de Julio de 1886.

NINA (LORENZO). *Biog.* Diplomático y cardenal, secretario de Estado de la curia romana. n. en Recanati el 12 de Mayo de 1812 y m. en Roma el 27 de Julio de 1885. Hijo de un notario, estudió en Roma, ordenándose en 1845 y ejerciendo durante muchos años de procurador causídico en Roma y siendo más tarde subsecretario del Concilio Tridentino, deán de Santa María la Mayor y canónigo de la iglesia de San Pedro. El papa Pío IX le nombró asesor del Santo Oficio y prefecto de estudios del Liceo de San Apolinar. En 1869 formó parte de la comisión preparatoria del Concilio Vaticano y el 12 de Marzo de 1877 fué elevado á la dignidad cardenalicia y nombrado *praefectus oeconomiae* de la Congregación de *Propaganda Fide* y del dinero de San Pedro. A la muerte de Franchi (1.º de Agosto de 1878), León XIII le nombró cardenal-secretario de Estado; hombre moderado y pacífico, siguió las huellas de su predecesor en sus relaciones con las potencias, especialmente con Alemania, para el establecimiento del *modus vivendi,* sin lograr, empero, su propósito. En 1880 fué substituído por el cardenal Jacobini en la secretaría de Estado, siguiendo con el único cargo de prefecto de los palacios apostólicos.

El cardenal L. Nina

NINA (LUIS). *Biog.* Jurisconsulto y economista italiano, profesor de derecho mercantil de la Universidad de Roma, n. en Recanati en 1879. Se le debe: *L' esenzione della quote minime* (1900), *La mora dei propietari minimi al pagamento dell' imposta e la sue conseguenze per la pubblica finanza* (1900), *La questione delle quote minime im mobiliari* (1900), *Sgravi non voluti ed aggravi provocati* (1900), *L' elemento finanziario e l' elemento economico-privato nella volutazione del minimo reale* (1900), *Le idee politico-sociali predominanti e la funzione delle imposte successorie* (1901), *Incremente naturale ed artificiale delle entrate pubbliche* (1901), *Ostruzionismo tributario a base dianacronismi economici* (1901), *Debiti redimibili e plus-valenza della rendita* (1901), *Sulla scissione dell' imposta di ricchezza mobile* (1901), *Riforma dei dasi fiscali* (1901), *Die Kleinsten Grundsteuer und Gebände-steuer-quoten indem italianischen Steuer-system* (Tubinga, 1901), *La riforma tributaria* (1901), *Cause economiche influenti sulla formazione dei prezzi* (1902), *L' abolizione dei dazi nei Comuni aperti; L' imposta di successione nella Scienza, nella Storia e nel Diritto italiano* (1902), *La teoria del lato di Stato* (1905), y *Le pensioni nella Scienza, nella Storia e nel Diritto italiano* (1906).

NINABAMBA. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Cajamarca, prov. de Hualgayoc, dist. de Santa Cruz; 600 h., contando los de Polulo. En la prov. y dist. de Cajabamba del mismo dep., hay otra hacienda de igual nombre. || Estancia del dep. de Ancash, prov. de Pallasca, dist. de Corongo. Cultivo de caña de azúcar y de árboles frutales; en este mismo distrito existe un manantial de aguas termales con idéntica denominación. || Hac. y ald. del departamento de Ayacucho, prov. de la Mar, dist. de San Miguel; unos 1,800 h. Sit. á 67 kms. de Ayacucho. || Hac. de la misma prov., dist de Chungui, sit. á 61 kms. de Mayoc; 100 h. || Mineral de plata y aguas termales del dep. de Huancavélica, provincia de Castrovirreina, dist. de Pilpichaca.

NINACACA. *Geog.* Dist. del Perú, dep. de Junín, prov. de Pasco; 4,500 h. Lo atraviesa la cordillera de su nombre, que es una ramificación de los Andes, de la que nace el río Perene. Fué creado en 1856. Su cap. es la pobl. del mismo nombre, situada á 97 kms. de Tarma y á 8 kms. de Carhuamayo, á 4,014 m. de a.; unos 1,000 h.

NINAHUISA. *Geog.* Estancia del Perú, dep. de Puno, prov. de Carabaya, dist. de Macusani; 500 h.

NINALQUÍN. *Geog.* Cuartel de la pedanía de San Carlos (República Argentina), dep. de Minas. Su cabecera tiene unos 120 h.

NINAM. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de Plátanos; 120 h.

NINAMARCA. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Apurimac, prov. de Andahuailas, dist. de Talavera, de cuya cab. dista 5 kms. || Ald. del dep. de Cuzco, prov. y dist. de Paucartambo; 40 h. || Nombre de otras haciendas y chacras en los dep. de Apurimac y de Cuzco.

NINAMAYHUA. *Geog.* Quebrada del Perú, dep. de Ancash, prov. de Huari, sit. al pie del ce-

rro de San Cristóbal de Uchusinga. Hay en ella lavaderos de oro.

NINA-NINA y LALA-LALA. *Mús.* Coplas de cuna que, según Rodrigo Caro, en sus *Días geniales* (Diálogo VI) «son las reverendas madres de todos los cantares y los cantares de todas las madres».

NINANONÓN. *Geog.* Río de Filipinas, en la isla de Mindanao, prov. de Misamis: nace en la laguna de Malanao, se dirige al NNO. y des. en el mar por la costa septentrional de la isla, después de un curso de 20 kms.

NINÁNS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Brión, parr. de San Julián de Luaña.

NINANTAYA. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Puno, prov. de Huancané, dist. de Moho; 100 h.

NINAQUIGUILAS. m. pl. *Etnogr.* Indios de la República Argentina. Recibieron su nombre de los mbayas y vivían en el Chaco, al N. del Pilcomayo, divididos en varias tribus. No salían nunca de los bosques, donde llevaban una existencia salvaje. Tenían idioma propio, en lo físico se parecían á los guaraníes y eran bastante numerosos.

NINATAMBO. *Geog.* Nombre de varias pequeñas ald. del Perú, dep. de Junín, prov. de Tarma.

NINAVINCHUS. *Geog.* Mina de plata del Perú, dep. de Ancash, prov. de Cajatambo, dist. de Aquia. Está inclinada de E. á O. en posición casi vertical.

NINAYACU. *Geog.* Estación de aguas termales del Perú, sit. cerca de Chasuta, en las márg. del río Huallaga.

NINA-YACU ó RÍO DEL VOLCÁN. *Geog.* Río de la República del Ecuador. Es uno de los que contribuyen á formar el Blanco.

NINCHI. m. *Germ.* Chico, muchacho. ‖ adj. fest. Tonto, memo.

NINDASOS. m. pl. *Etnogr.* Tribu de indios, en la prov. de Guanuco (Perú). Viven errantes y son poco aptos para la civilización. Son vecinos de los guatalmagos y de los panataquas.

NINDIRI. *Geog.* Mun. y pobl. de Nicaragua, dep. de Masaya, sit. al NNO. de la c. de Masaya. Est. del f. c. de Managua á Jinotepe: 4,000 h., de los que 2,500 corresponden á la cabecera. Produce cereales, arroz, fríjoles y tabaco. En sus inmediaciones se encuentran la famosa *piedra quemada* y el valle de Gottel y el no menos famoso volcán de su nombre, cuya última erupción de 1775 fué devastadora en extremo.

NINDO-SHAHR ó NINDASHEHR. *Geog.* C. de la India, presid. de Bombay, prov. de Sind, dist. y á 106 kms. SE. de Haidarabad, sit. en la oril. izq. del Shervah, derivación de un brazo del Indo; unos 2,000 h. Comercio de cereales, dátiles, *ghi* (ó manteca derretida), azúcar, algodón, cochinilla, drogas y tejidos.

NINE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Boiro, parr. de San Vicente de Cespón.

NINE. *Geog.* Fundo de Chile, prov. y dep. de Arauco; 60 h.

NINE SANTA MARÍA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. de Villa Nova da Famalição; 820 h. Est. en la l. f. del Miño.

NINEANAI. *Geog.* Región y antiguo reino del interior de Africa, al O. de Zanguebar y al E. de la Guinea Inferior. Tenía relaciones mercantiles muy directas con sus vecinos los somalis y los de Anciko. Su soberano llevaba el nombre de Mono-Emugi.

NINELLA. f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos fósiles de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los escutibranquiados, ripidoglosos, familia de los turbínidos, género *Turbo* establecido por Gray en 1850. Se distingue por tener la concha globosa, deprimida, rugosa, umbilicada; el borde interior excavado: cara exterior umbilical rugosa. Es característica del grupo la forma del *Turbo (Ninella) torquatus* Gmelin.

Se conocen varias especies fósiles de los terrenos cretácicos y terciarios, como el *Turbo (Ninella) Parkinsoni* Bast., del oligocénico de Dax, cerca de Burdeos.

NINE-STANDARDS. *Geog.* Célebre montaña de Inglaterra, en el condado de Westmoreland, en el East-Ward, y á 4 kms. al ESE. de Kirby-Stephen, en los límites del condado de York. Se halla á 1,258 m. s. n. m., á 54° 27′ 2″ lat. N., y á 1° 25′ 59″ long. E.

NINETA. f. *Entom.* (*Nineta* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los crisópidos y tribu de los crisopinos. Es afín á los géneros *Chrysopa* Leach. y *Chrysocerca* Weele. Distínguese por tener las antenas delgadas y de la longitud aproximadamente como el ala anterior; abdomen del macho con los cercos superiores largos y arqueados, la lámina subgenital aquillada y en el ápice encorvada hacia arriba; alas en ambos sexos grandes, con venillas gradiformes numerosas en las dos series, 10 ó más en cada una. Se conocen cuatro especies de Europa: *N. flava* Scop., *N. vittata* Werm., *N. gadarramensis* E. Pict. y *N. Alvesi* Nav.; las cuatro se hallan en España, siendo exclusivas de ellas las dos últimas, la *guadarramensis* hallada en Castilla y Cataluña, y la *Alvesi* solamente en Galicia.

NINETIDINOS. m. pl. *Zool.* V. NINETINOS.

NINETINOS. m. pl. *Zool.* (*Ninetini.*) Tribu de arañas de la familia de los fólcidos. Su céfalotórax es oval ancho, bastante convexo, al menos en el macho, estrechado y obtuso por delante, desprovisto de estría é impresiones: el grupo ocular, que ocupa casi toda la anchura de la frente, se compone de ocho ojos: á cada lado tres, bastante grandes y contiguos, dispuestos en triángulo, y otros dos medios sumamente pequeños que ocupan el medio y tocan los laterales. Contiene un solo género, *Ninetis* E. Sim.

NINETIS. f. *Zool.* (*Ninetis* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los fólcidos y tribu de los ninetinos. Se caracterizan por el céfalotórax bastante convexo, oval corto, por delante ligeramente estrechado y obtuso: campo ocular con tres ojos contiguos por banda, el anterior algo mayor, el medio pequeñísimo; esternón grande, convexo, oval, más largo que ancho; patas muy delgadas y bastante largas, con los fémures algo engrosados y comprimidos. Se conoce una especie, *N. subtilissima* E. Sim., de Arabia.

NINETY SIX. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Carolina del Sur, condado de Greenwood; 758 h. según el censo de 1910. Célebre en la guerra de la Independencia por haberla sitiado infructuosamente los americanos. Su nombre proviene, según se dice, de encontrarse á 96 millas de Keowee, población principal de los indios cherokees.

NINFA. 1.ª acep. F. y A. Nymphe. — It. Ninfa. — In. Nymph. — P. Nympha. — C. Nimfa. — E. Nimfo. (Etim. — Del lat. *nympha;* del gr. *nymphé.*) f. Cualquiera de las fabulosas deidades de las aguas, bosques, selvas, etc., llamadas con varios nombres, come

Ninfas. Estatuas esculpidas por Pitne y Demandre (la tercera)
(Plaza de los Baños de Diana, Real sitio de San Ildefonso de La Granja)

dríada, nereida, etc. || fig. Joven hermosa. Tómase á veces en mala parte. || *Mar.* MASCARÓN.

NINFA. f. *Anat.* Labio menor de la vulva. Véase VULVA.

NINFA. f. *Entom.* Estado intermedio de los insectos entre la larva y el imago. V. CRISÁLIDA, LARVA y METAMORFOSIS.

NINFA. *Mit.* La etimología del nombre *ninfa* ha sido discutida por algunos filólogos, pero la interpretación más reciente es la de que la voz *ninfa* se relaciona con una raíz indoeuropea, que se encuentra en el latín *nubere* y en el alemán *Knospe*, expresando la idea de hinchamiento esférico. De aquí el sentido primitivo de *nymphe*, capullo de rosa, yema. Por extensión se designó con este nombre á la mujer en el estado de preñez. La imaginación popular se representó probablemente en su origen á las divinidades de la producción y del crecimiento bajo la figura de mujeres encintas. Las ninfas deben su origen á las aguas del cielo, á semejanza de los ríos, y Homero las hace hijas de Júpiter considerado como dios de la tempestad. Como originarias de las aguas celestes, caen sobre la Tierra y en el seno de ésta van por caminos secretos, apareciendo después en forma de manantiales. En la Arcadia, según refiere Pausanias, había la costumbre de que, al pie del monte Liceo, en tiempo de sequía, Licio, sacerdote de Júpiter, iba á la fuente Hagno, y allí por medio de sacrificios y plegarias solicitaba de la Ninfa que hiciese caer la lluvia. Afirmábase que con esto el agua no tardaba en agitarse, formando nubes y convirtiéndose luego en lluvia. Una costumbre parecida se conservaba aún á principios del siglo XIX en Bretaña, en el País de Gales, donde se suponía un poder semejante á las hadas de los lagos y manantiales. La mitología india presenta ya las Apsaras del Veda, que son, como las ninfas griegas, las divinidades de las aguas, que habitan las nubes, y personifican la humedad y la acción fecundante. En la mitología griega se dice que las ninfas habitaban primeramente el cielo, que luego abandonaron para residir en la Tierra, habitando en magníficos bosques y los nacimientos de los ríos y verdes praderas. Las ninfas son personificaciones de las fuerzas naturales que presiden al crecimiento y fecundidad, tanto en el reino vegetal como en el animal; de manera que están bajo su protección todos los productos de la tierra, á los cuales prestan calor y humedad, y los hacen crecer y fructificar, y hasta los mismos hombres están bajo su acción benéfica. Protegen y alimentan al niño en el seno maternal, y por eso al

Ninfa. (Museo de las Termas, Roma)

nacer los niños danse gracias á las ninfas por medio de sacrificios. Son también veneradas en las ceremonias de la celebración del matrimonio. Tienen re-

laciones con otras divinidades que presiden asimismo á la generación y á la fecundidad, como las Ménades, las Horas, las Gracias, Deméter, Hermes, Apolo Nomio, Pan, etc., y en algunas leyendas se presentan como nodrizas de los dioses niños.

Divídense en tres grandes clases: las ninfas de las montañas *(orestiadas)*, las ninfas de los ríos y fuentes *(náyades)*, y las ninfas del campo *(agronomoi)*. Todas son hermosas, y aficionadas á los juegos y á las danzas. Con frecuencia las ninfas se unen amorosamente con los mortales; de uniones de esta índole han nacido varios héroes y gigantes, entre estos últimos Polifemo.

La división de las ninfas en tres clases persistió después de Homero; pero en la época posterior se añadió una cuarta clase llamada de las *hamadríadas*, ó ninfas de los árboles.

La ninfa de Fontainebleau. (Museo del Louvre, París)

Ninfas de las aguas. Según Homero, las ninfas de las aguas ó náyades habitan en las fuentes ó manantiales de los ríos. A las náyades se atribuían la abundancia y la continuidad de las aguas vivas. Son también las náyades las que imperan en las aguas estancadas y en las lagunas, y su patronato se extiende particularmente á las aguas dotadas de virtudes medicinales. En el Samnio, en Elis, existía cerca del río Anigro una gruta de las ninfas Anigrídas; una sencilla inmersión en las aguas del río, con promesa de un sacrificio á las ninfas, era bastante para curar todas las afecciones de la piel. No lejos de Olimpia, en las cercanías del pueblo de Heraclea, había una fuente dedicada á las ninfas Jónidas cuyas aguas caían en el río Kitheros; estas aguas eran consideradas como infalible remedio contra toda clase de enfermedades.

Ninfas de las montañas. Según Homero, habitan en las cumbres de las montañas, pero les pertenecen igualmente todos los sitios y accidentes de la montaña. Se llaman *orestiadas*, y hay las de los frescos valles, de los frondosos bosques, de las grutas, etc. Entre las grutas habitadas por las ninfas pueden citarse: la gruta Coriciana, con estalactitas, en el Parnaso; la gruta Sfaragidio, en el Citerón, morada de las ninfas Sfaragitidas, á las cuales los griegos, antes de la batalla de Platea, ofrecieron un sacrificio, y la gruta llamada de Pan, en Atenas, en la vertiente de la Acrópolis. En los antiguos monumentos se figura generalmente la morada de las ninfas en una gruta. Como habitantes de las montañas se relacionan frecuentemente las orestíadas con ciertas divinidades que tienen también en las montañas su habitual morada, con Dionisos (Baco), Pan, los sátiros y los silenos, con Artemisa (Diana) que les enseña la caza; y con Cibeles, la madre de los dioses.

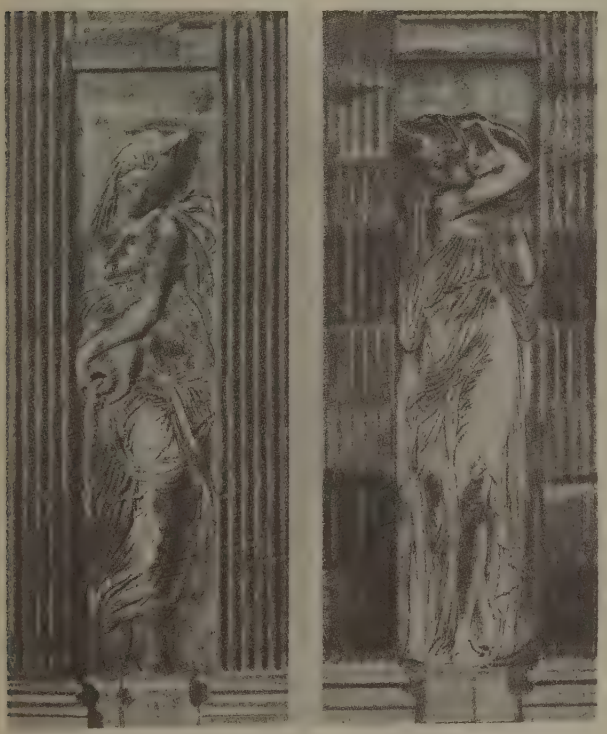

Ninfas de la fuente de los Inocentes, por Juan Goujan. (París)

Ninfas de los campos. Su morada preferida son los bosques umbríos y las húmedas praderas. A las ninfas de los campos se deben el crecimiento y multiplicación de las reses. En su concepto de divinidades campestres están en relación con Hermes (Mercurio), dios de los rebaños, con Apolo Nomio y con Pan. A semejanza de los otros dioses pastores, la invención del canto y de la flauta se atribuye algunas veces á las ninfas de los campos. Cuando se inició en Alejandría la poesía pastoril fueron erigidas en patronas del nuevo género en lugar de las musas. Las ménades y las musas tuvieron probablemente en su origen la categoría de ninfas.

Ninfas de los árboles (Hamadryades). Las hamadríadas ó ninfas de los árboles fueron originariamente distintas de las de los bosques, aunque después se las confundió. Según Servio, las hamadríadas eran las que, nacidas con los árboles, perecen con ellos, mientras que las simples dríadas son las que habitan en medio de los árboles. Por lo tanto, primitivamente las hamadríadas eran concebidas como viviendo y habitando en el interior del árbol, y constituían, por decirlo así, su alma. En el vocablo *hamadryades,* la partícula *hama* expresa la comunidad y la recíproca dependencia de las dos existencias de la ninfa y del árbol. En cuanto al vocablo *drys,* aunque propiamente significa *encina,* se aplica por extensión á toda clase de árboles. Así, pues, hay ninfas que habitan en los fresnos, laureles y granados.

Las hamadríadas están sujetas á la muerte, de la misma manera que los árboles á que están incorporadas, mientras que á las otras clases de ninfas se les atribuye el don de la inmortalidad. Respecto de este punto, en un himno homérico se dice que la vida de las ninfas iguala la de los abetos y encinas de la montaña. Hesíodo les atribuye una longevidad diez veces mayor que la de la palmera. Sófocles las califica de *makraiontes,* es decir, de longevas. En griego hay un proverbio que sirve para designar una edad muy avanzada, y que dice «viejo como las ninfas».

El don de curar las enfermedades era privilegio de las ninfas de las aguas, pero la facultad profética era común á todas ellas. El don de profecía ó de adivinación lo transmitían las ninfas á sus hijos, y así sabemos que fueron hijos de ninfa la sibila Hierófila, el adivino Tiresias y el profeta y taumaturgo Epiménides. Además de la herencia, la inspiración profética podía propagarse por contagio ó posesión. Llamábanse *nympholeptoi,* poseídos de las ninfas, los mortales que habían recibido de ellas el entusiasmo profético; tales fueron, entre otros, el adivino eleusiano Meleságoras y el beocio Bacis. El vocablo *nympholeptos* designaba aquellos á quienes las ninfas irritadas habían castigado con la demencia ó el frenesí, como los imprudentes que se habían atrevido, con ojos indiscretos, á contemplar alguna ninfa desnuda en las fuentes ó en los bosques.

Las ninfas, como hemos dicho, son consideradas como hijas de Zeus (Júpiter), pero esta genealogía no ha sido aceptada por todos los mitógrafos posteriores, puesto que muchos de éstos, á consecuencia de tradiciones locales, hacen padre de las ninfas al dios que preside al río principal del país. Estas dos genealogías sólo son opuestas en la apariencia, pues Júpiter, dios de la tempestad y de la lluvia, es también padre de todos los ríos.

Las ninfas de la mitología griega tienen muchos puntos de semejanza con las hadas, nixas y ondinas de las leyendas modernas. Como éstas tienen el don de las metamorfosis, se transforman en fuentes como Biblis, Dirké y Calirroe, ó en árboles como Dafne, Lotos, Elate y Mirra. Entran en relaciones con los hombres, y les enseñan sus danzas, ó se unen á ellos en transportes de amor. Como el de las hadas, el amor de las ninfas trae muchas veces fatales consecuencias. Conocida es la historia del infortunado Dafnis, que habiendo olvidado en cierta ocasión el amor eterno que había jurado á la ninfa Cloe, fué castigado con la ceguera. Como nuestras ondinas, las ninfas aman á los jóvenes hermosos, los seducen con una dulce violencia y los sumergen en sus líquidas moradas. Tal fué la suerte del hermoso Hilas, favorito de Hércules. Entre las que tienen una leyenda especial, hay que citar principalmente á la ninfa Eco.

En todos los países de civilización griega se difundió la religión de las ninfas, pero su culto se verificaba especialmente en Cnido, Cos, Thera y Creta. Eran considerados como templos de las ninfas los bosques, las fuentes y las grutas. Algunas veces se les dedicaban altares, de una forma muy rudimentaria.

La mayor parte de los adoradores de las ninfas son los habitantes de la montaña ó de los campos, quienes ofrecen á sus ninfas animales domésticos, toros, corderos, cabras, etc., y á veces libaciones de vino, frutas, tortas, miel, rosas, etc. Además de estas ofrendas naturales, se les dedicaban también sencillos monumentos votivos.

Cuando el culto y religión de las ninfas griegas penetró en el pueblo romano, encontró en éste las antiguas divinidades indígenas de las fuentes y de los ríos. Entre las divinidades, unas de ellas, como *Fons,* fueron definitivamente extinguidas por el nuevo culto, y otras, como *Egesia, Carmentis* y *Juturna,* se identificaron con las ninfas. En cuanto á la llamada *Lympha* sucedió un fenómeno observado con frecuencia en la mitología latina; engañados los romanos por la semejanza accidental de los nombres, creyeron reconocer en esta antigua divinidad indígena una Νύμφη griega. Así se comprende que en las inscripciones se una con frecuencia el vocablo *lympha* como equivalente de *nympha.*

Entre los romanos las ninfas son consideradas exclusivamente como divinidades del elemento líquido, y los monumentos en su honor que hasta nosotros han llegado están cercanos, en su mayor parte, á las fuentes, lagos, baños, etc. Pero en donde se desarrolló más su culto fué en los lugares de fuentes termales, y así, no es raro que se encuentren inscripciones votivas á las ninfas que curan enfermedades *(Nymphis medicis, salutaribus, salutiferis).* Tampoco tuvieron las ninfas templos en Roma. Unicamente pueden considerarse como tales las construcciones llamadas *ninfeos* (V. Ninfeo). Entre los romanos, el culto de las ninfas consistía en sacrificios, ofrendas, inscripciones, bajos relieves, etc.

El tipo gráfico de las ninfas representado en las obras de arte no ha sido fijado de un modo concreto. La poesía les atribuye los caracteres de belleza y juventud, con lo cual no se distinguen de otras divinidades femeninas, como las Horas, las Gracias, las Musas y las simples mortales. Distintos artistas griegos célebres, como Colotes, Damofonte y Praxíteles, han esculpido las ninfas; pero nada nos queda de estas obras, por lo cual no podemos discernir hasta qué punto han podido inspirar los bajos relieves votivos que imitaban, según parece, un mismo original del siglo IV.

Ninfa. *Ornit.* Con este nombre ó el indígena de *corella* se conoce al cacatuido *Callipsittacus Novae-Hollandiae.* V. Calipsitaco.

Ninfa amarilla. *Bot.* Es el *Nuphar luteum.*

Ninfa blanca. *Bot.* Es la *Nymphaea alba.*

Ninfa de Méjico. *Bot.* Es el *Limnanthemum nymphoides.*

Ninfas (Hora de las). *Hist.* Denominación que daban los griegos á la hora de las cinco de la mañana, durante la cual acostumbraban á tomar los baños.

Laguna de Ninfa y torre Gaetani

NINFA. *Geog. ant.* C. en ruinas de Italia, prov. de Velletri, en las lagunas Pontinas. Fué construída en el siglo XI y abandonada más tarde por su insalubridad. Aun se ven sus iglesias, conventos, torres y otros edificios cubiertos de musgo y hiedra.

NINFA (PUNTA DE LA). *Geog.* Punta de la costa de la República Argentina, gobernación de Chubut, sit. á la entrada del Golfo Nuevo, á los 42° 58′ S. y 64° 19′ O. de Greenwich.

NINFA (SANTA). *Hagiog.* Fué virgen vestal, y presenciando el milagro obrado por el mártir san Trifón haciendo pedazos una estatua de Júpiter con sus oraciones, confesó públicamente que Jesús era el verdadero Dios. Tan valiente confesión le valió el ser martirizada con san Trifón y san Respicio el 10 de Noviembre. No se puede precisar el sitio en que acaeció el martirio de estos tres santos. Sus reliquias se veneran en Roma, en el insigne hospital de *Sancti Spiritus in Saxia.*

NINFÁGETO. (Etim. — Del gr. *nymphegátes,* rey de las ninfas.) m. *Mit.* Sobrenombre de Neptuno.

NINFAGOGO, GA. (Etim. — Del gr. *nymphagogos.*) m. y f. *Hist.* Persona que en la antigua Grecia conducía á la desposada desde la casa paterna á la del esposo.

NINFAL. adj. *Entom.* Lo perteneciente ó relativo á la ninfa. Dícese, por ejemplo, estado ninfal, forma ninfal, alas ninfales, etc.

NINFALE. m. *Mús.* V. NIMFEL.

NINFÁLIDOS. m. pl. *Entom. (Nymphalidae.)* Familia de lepidópteros ropalóceros. Sus caracteres generales son: tamaño mediano; cabeza más estrecha que el coselete; antenas subcontiguas en la base, con maza alargada, poco gruesa, confundiéndose insensiblemente con el eje; las dos patas anteriores más cortas, no sirviendo para la marcha en ambos sexos; uñas fuertemente bífidas; alas posteriores con el borde interno más ó menos excavado en canal para recibir el abdomen en estado de reposo; celdilla del ala posterior ordinariamente abierta. Ofrecen colores vivos y las alas con frecuencia son angulosas en los bordes. Las orugas son cilíndricas; tienen en la cabeza ó en el cuerpo apéndices en forma de espinas ó tubérculos densos y flexibles. Las crisálidas se fijan solamente por el extremo posterior y cuelgan cabeza abajo. Son frecuentes por los campos y bosques. Divídese la familia en las tribus *apaturinos, acremos, ninfalinos,* etc.

NINFALINOS. m. pl. *Entom. (Nymphalini.)* Tribu de lepidópteros de la familia de los ninfálidos. En ella se incluyen, entre otros, los géneros *Apatura* F., *Limenitis* F., *Vanessa* F., *Melithaea* F.

NINFALO. m. *Zool.* V. NINFÁLIDOS.

NINFANTO. m. *Bot.* El género *Nymphanthus* Lour. es hoy sección del *Phyllanthus* L. Tiene anteras con dehiscencia vertical y filamentos unidos, dos estilos anchos y cortos, ovario con seis celdas. *Ph. ruber* es la única especie de la sección, árbol de Cochinchina.

NINFAS (SAN). *Hagiog.* Fué varón apostólico y discípulo de san Pablo, quien dice de él, en su epístola á los colosenses (c. 4.º, v. 15): «Saludad á los hermanos que están en Laodicea, á Ninfas y á la Iglesia, que está en su casa.» Su festividad se celebra el 28 de Febrero.

NINFASTER. m. *Zool.* (*Nymphaster* Vewill.) Género de equinodermos astéridos del grupo de los enastéridos, orden de los fanerozónidos de Delage, familia de los pentagonastéridos, que se caracteriza por tener las placas marginodorsales contiguas en la mayor parte de la longitud de los brazos. Es forma abisal de los océanos Atlántico, Indico y Pacífico.

NINFEA. f. *Bot.* y *Paleont.* (*Nymphaea* J. G. Smith.) Género de ninfeáceas, ninfeoideas, tetrasepaleas, ninfeínas, con sépalos hipoginos, pétalos y estambres soldados al ovario, granos de polen unicelulares, semillas que en la germinación se abren con pequeño opérculo y dientes, plantas inermes, con rizoma carnoso, hojas largamente pecioladas, grandes, redondeadas, arriñonadas; pedúnculos basilares largos; flores sobre el agua. Comprende unas 32 especies en dos secciones.

Sección *Symphytopleura* con carpelos soldados. Grupo *Lotos* con sépalos nervudos; estambres separados de los pétalos por un espacio, casi sin apéndice, casi simultáneos; polen liso, apéndice de los carpelos aplanadocilíndrico, lineal; semillas pelosas; limbo de las hojas sinuosodentado; nocturnas. Tres ó cuatro especies de los trópicos y zona templada caliente del Antiguo Mundo. *N. Lotus* de Africa, con flores blancas, con hojas acorazonadas, agudamente dentadas, rizoma vivaz que rebrota con la inundación del Nilo. En la antigüedad comían el rizoma y con las semillas preparaban pan; hoy también las comen. V. láms. Plantas acuáticas, figura 3, é Hidrofitas, II, fig. 10; idéntica la *N. thermalis* de los manantiales calientes del baño del obispo en Grosswardein y el Kaiserbad de Ofen en Hungría. Variedad *N. dentata*. *N. pubescens* y *N. rubra* son del SE. de Asia. Quizá sería de este grupo la *N. gypsorum* del terciario de Aix.

Grupo *Hydrocallis* con nervios de los sépalos poco marcados, sólo los estambres externos con apéndice; los de los carpelos cilíndricomazudos, muy largos, estambres casi simultáneos, polen liso, semillas pequeñas, pelosas, limbo de las hojas entero ó lobulado. Nocturnas. Ocho especies de la América tropical. *N. Rudgeana* y *N. Amazonum* con flores verdoso-amarillentas en las Antillas y la América del Sur.

Grupo *Xanthantha* con nervios calicinos borrosos, sólo algunos de los estambres exteriores con apéndice corto; los de los carpelos apenas doble de largos que anchos, planos, obtusos, polen en su mayoría verrugoso, flores amarillas del todo, á excepción del exterior del cáliz, que es verde; semillas grandes y escasas, rizoma vertical con muchos estolones muy largos; diurnas. Unica especie *N. flava* de Florida.

Grupo *Castalia* con nervios calicinos tiernos, sólo los estambres exteriores con apéndice; los de los carpelos linealesoblongos ó aovado-oblongos, los estambres más internos se abren primero; polen verrugoso ó cortamente espinoso, semillas bastante grandes, lisas; flores diurnas. Cinco especies de la zona templada y ártica de ambos mundos. *N. alba* y *N. candida* son europeas, la primera con hojas casi circulares, acorazonadas, enteras, flores blancas y estambres amarillos; rizoma harinoso y con tanino, comestible; se usó como afrodisíaco. Es flor nacional de los frisones. V. lám. Hidrofitas, I, fig. 9. *N. odorata* y *N. tuberosa* norteamericanas. Fósil terciaria de Aix la *N. parvula*, *N. Charpentieri* de Monte Promino.

Sección *Leptopleura* carpelos sólo soldados en el lado externo y el dorso, en lo restante libres. Grupo *Brachyceras* con nervios calicinos finos, estambres más externos con apéndice largo y apiculado, los apéndices de los carpelos bastante cortos, triangulares, apiculados; polen liso; semillas pequeñas y pelosas; flores diurnas, azules, rosadas ó blanquecinas; 13 ó 14 especies del Africa tropical, Asia, América y Australia. *N. coerulea*, el *loto azul* de los egipcios, quienes lo figuraron muchas veces en sus monumentos. Tiene flores azules y semillas comestibles. *N. stellata*, azul, rosada ó blanca, sagrada para los indos, y que vive también en Indo-China y Australia. V. lám. Hidrofitas, II, fig. 2.

Grupo *Anecphya* con nervios calicinos imperceptibles, estambres muy separados de los pétalos, los más externos apenas tienen apéndice; polen liso, carpelos sin apéndice; semillas grandes, pelosas, flores diurnas, azules, blancas ó rosadas. Unica especie *N. gigantea* de Australia y Nueva Guinea. Las ninfeas eran objeto de culto para los antiguos como representación de la creación acuática y fertilización de la tierra por el agua. Contribuyó la simpatía con los grandes luminares celestes, pues algunas ninfeas emergen por la mañana y se sumergen al atardecer; otras cierran el cáliz por la noche. A Brahma se le representa antes de la creación reposando sobre una hoja de loto flotante, mientras de su ombligo brota una flor, en que se sienta Wishnu. La *N. stellata* alojaba en su cáliz á Joni y Lingam, símbolos de la creación, y en Egipto fué la *N. lotus* la que ocultó á Osiris. [Consúltese Pfyffer v. Altohofen u. Obrist, *Die einheimischen und tropischen Geerose und ihre kultur* (Munich, 1896).]

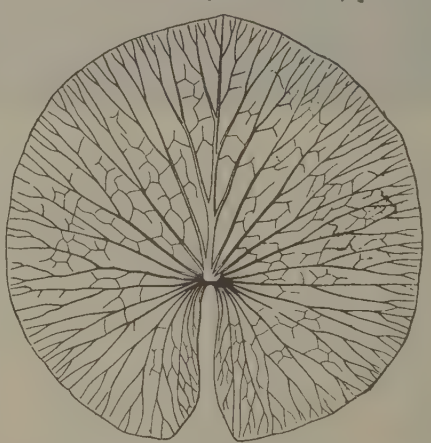

Nymphaea Dumasii Saporta
Hoja del oligocénico de Sommières, cerca de Alais
(1/5 del tamaño natural)

En estado fósil se conocen rizomas, hojas, frutos y semillas, la corteza del rizoma es de poco espesor, pero compacta y pulida por la edad; ha permanecido, después de la destrucción del tejido fundamental interno, en el que se encuentran los haces y reservas nutritivas, permanece dentro de la envoltura, desapareciendo luego con las inundaciones, conservándose en estado fósil ó en estado de molde; pueden, con todo, encontrarse rastros de los haces vasculares cuando los rizomas están carbonizados. En la superficie de estos rizomas fósiles las inserciones foliares aparecen en forma de prominencias redondeadas ú ovales; en su cara superior lleva las señales de los pecíolos y de sus canales aéreos; en su cara inferior presenta cicatrices redondeadas, dispuestas en dos líneas, que son debidas á las raíces, y no presentan más que una sola traza vascular; se encuentran, finalmente, también las señales de los pedúnculos florales, menos extendidos que los rastros peciolares y alternando con ellos. En cada señal peciolar se

ven seis grandes canales á manera de dos líneas verticales, rodeados de un cierto número de otros más pequeños Las señales de las raíces están situadas en la parte inferior de las inserciones foliares; otras veces se encuentran en la cara inferior del rizoma por causa de la estructura dorsoventral de este órgano. De todos los órganos los más sólidos y los más resistentes, que son los que se encuentran en estado fósil, son las paredes de los frutos, las cicatrices y las semillas; como formas fósiles actualmente conocidas se pueden citar la *Nymphaea gypsorum* Saporta encontrada en Alais (Gard), *N. calophylla* Saporta del valle de la Muerte en Imbert. *N. Dumasii* Saporta de Alais, Saint Zacharie, cuyas semillas son de gran talla; *N. Charpentieri* Heer., encontrado en Monte Promina, Bonnieux Paudèze, Rixhoft; *N. Ludwigii* Caspary, de Wolfersheim, en Wettéravie.

Estos fósiles son en su mayoría rizomas, muy pocos son hojas ó frutos; las semillas no se conocen en estado fósil más que por los *Carpolithes nymphaeoides* Beck, de los lignitos de Mittweida en Sajonia, *Nymphaea Doliolum* Ludw., de Salzhausen; *N. doris* Heer, de Bovey Tracy, todos procedentes de diversos pisos del oligocénico. Heer ha encontrado en Spitzberg y en la tierra de Grinnell la *N. arctica,* consistiendo en un rizoma bien conservado. Las especies fósiles del género *Nymphaea* se asemejan á las especies tropicales; otras son afines al *N. alba* Linneo, no habiéndose encontrado más allá del miocénico, aunque muchas de las especies vivientes habitan en las regiones extratropicales y la mayoría viven en regiones tropicales y subtropicales.

Ninfea. *Geog.* C. del Asia Menor, en Bitinia, donde en 1223 se reunió un Concilio griego no reconocido por la Iglesia romana, donde se discutió acerca del Espíritu Santo y del pan ázimo.

NINFEÁCEAS. f. pl. *Bot.* y *Paleont.* Familia de dicotiledóneas ranales, ninfeíneas, con flores con piezas en espiral, espirocíclicas ó cíclicas, homoclamídeas ó heteroclamídeas, hermafroditas, actinomorfas; receptáculo convexo ó en escudilla y en el último caso soldado con el pistilo; rizoma con hacecillos vasculares finos y dispersos, á diferencia de la mayoría de las dicotiledóneas. Véase Caspary, *Nymphaeaceae,* en *Annales Musei Lugduno Batai,* t. II: pétalos de seis á muchos, como los estambres: carpelos de tres á muchos, libres ó soldados, cada uno con uno á muchos óvulos en la cara interna, á menudo soldados con pétalos y estambres; óvulo con dos tegumentos, á menudo con arilo, con albumen ó sin él; embrión con cotiledones gruesos. Plantas acuáticas ó palustres, con hojas sumergidas y flotantes, flores siempre aisladas. Comprende las subfamilias de las nelumbonoideas, cabomboideas y ninfeoideas. V. láms. Plantas acuáticas, figs. 2, 3 y 8: Hidrofitas, I, figs. 9 y 11, é Hidrofitas, II, figs. 2, 5, 8, 10 y 11.

Flor de *Nelumbium,* después de separar los pétalos

Corte longitudinal de la parte superior del receptáculo de *Nelumbium*

Es una de las familias de plantas fósiles mejor conocidas, debido á los estudios de Caspari y M. de Saporta; aparecen sus formas en la época cretácica, poseyendo una rica variedad de especies; durante la época terciaria el área geográfica de esta familia ha sufrido notables reducciones, ya que las formas actuales no llegan al círculo polar, mientras que los fósiles auténticos demuestran la existencia de esta familia en el cretácico de Groenlandia.

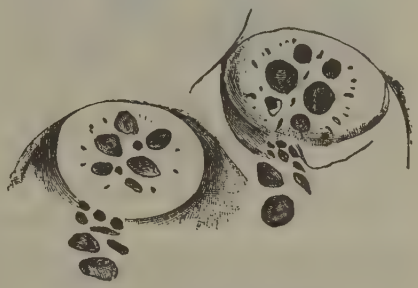

Nymphaeites Arethusae Brongn, del eocénico inferior de París

NINFECTOMÍA. f. *Cir.* Escisión quirúrgica de los labios menores ó ninfas.

NINFEÍNAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de ninfeáceas, ninfeoideas, tetrasepaleas, con sólo los pétalos y estambres unidos con los carpelos. Género *Nymphaea.*

Nymphaeites Ludwigii Caspari. Rizoma hallado en Wettéravie

NINFEÍNEAS. f. pl. *Bot.* Suborden de dicotiledóneas, ranales, con flores preferentemente de disposición espiral en sus piezas, óvulos en mayor

número en la cara interna de los carpelos, pero á veces sólo uno en el ápice. Comprende las familias de las ninfeáceas y ceratofiláceas.

Nymphaeites palaeopygmeus Sap.
Rizoma del oligocénico superior de Armissan

NINFEITES. m. pl. *Paleont.* Con este nombre se designan ciertos restos fósiles de una fanerógama del subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, familia de las ninfeáceas; se presentan, ya rizomas, ya frutos, ya semillas. Las inserciones foliares de los rizomas son más pequeñas que las de los géneros *Nelumbium, Nimphaea, Nuphar, Anaectomeria;* las cicatrices de las hojas presentan menor número de canales aéreos, habiendo dos más largos, como acontece en las especies *Nymphaeites microchizus* Saporta de Saint Jean de Garguier, *N. palaeopygmaeus* Saporta de Armissan; en otras se ven seis grandes canales aéreos, destacándose un par por sus mayores dimensiones y presentando una línea de canales más finos ó todos están acompañados de otros canales más pequeños: esta disposición se encuentra en los *N. brongniarti* Caspari, del eocénico de París, y el *N. weberi* Caspari, del oligocénico; las cicatrices de las raíces son redondas, dispuestas en dos ó tres líneas, siendo las inferiores de mayores dimensiones. Se han referido á los *Nymphaeites* algunas semillas que son muy grandes, presentando una excavación en la extremidad del micropilo, un opérculo y un rafe saliente, caracteres que los aproximan á los géneros *Nuphar, Euryale, Victoria.*

Nymphaea cerulea Graine
Semillas del oligocénico inferior de Mittweida

En los lignitos de Bornstedt, en Sajonia, se ha encontrado un fruto perteneciente al *N. saxonicus* Triederich, el *N. thulensis* Heer, consistente en un fragmento de hoja hallado en Spitzberg, y el *N. tener* Heer, hallado en la Siberia oriental.

NÍNFEO, FEA. adj. *Arqueol.* Dícese de los edificios en que hay grutas, fuentes y ninfas.

Nínfeo. (Etim. — Del gr. *nymphaion,* lugar de las ninfas.) m. *Antig.* Lugar consagrado á las ninfas: gruta ó santuario de las ninfas. ‖ Edificio construído junto á una fuente ó conteniendo una fuente. ‖ Cámara nupcial. ‖ Sala adornada que se alquilaba á los particulares para los banquetes de bodas.

Los nínfeos eran generalmente grutas naturales, y algunas veces eran grutas más ó menos artificiales, en cuyos muros había nichos para colocar en ellos estatuas de divinidades ó pequeños templos. De esta manera eran los nínfeos mencionados por los antiguos autores, entre ellos el Nínfeo de Atenas, situado al O. de la ciudad, sobre la colina llamada de las Ninfas. En tiempo del Imperio romano los nínfeos se multiplicaron, tomando un carácter monumental, con rica decoración. Los nínfeos de este género, muchas veces rodeados de jardines, eran anejos generalmente á las termas y constituían lugares de recreo.

NINFEOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de ninfeáceas con albumen, flores espirocíclicas, muchos carpelos con muchos óvulos en toda la pared de separación. Comprende las tribus de las *nufareas, barclayeas* y *tetrasepaleus.*

Nymphaeites microchizus Sap.
Rizoma del oligocénico medio de Saint Jean de Garguier

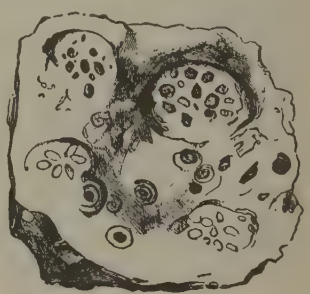

Nymphaeites Weberi Caspari. Rizoma. En terrenos de agua dulce de Muffendorf

NINFEÓPSIDE. m. *Paleont. (Nymphoeops.)* Género de crustáceos fósiles, malacostráceos, del orden de los decápodos, suborden de los macruros, familia de los astaconinfos. Distínguense las especies del género *Nymphoeops* por tener el cuerpo alargado y estrecho, céfalotórax liso y mucho más corto que el abdomen, dividido en dos porciones por un surco cervical bifurcado lateralmente y que se

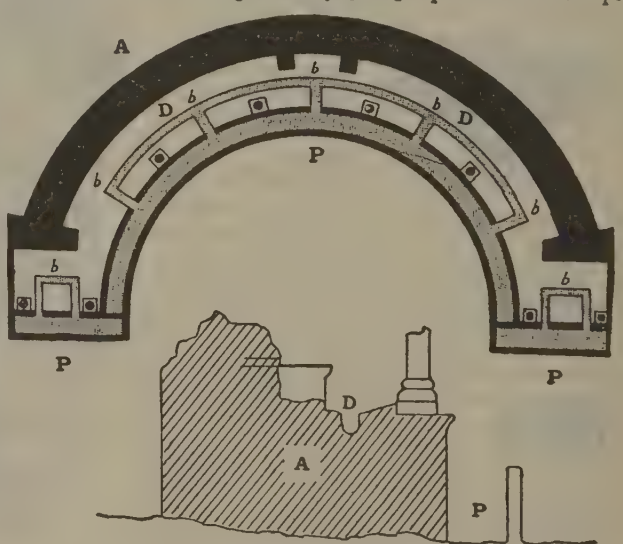

Nínfeo de Tipasa: *A*, muro del fondo; *b*, canales que comunicaban con la piscina (*P*); *D*, plataforma

extiende hasta la mitad de su altura; cada una de las dos porciones laterales anteriores lleva un surco semicircular y otro secundario encorvado, que simulan un nudo; epímeros del abdomen cortos, anchos y truncados; porciones laterales de la cola grandes, redondeadas, lustrosas; patas anteriores muy fuertes; pinzas muy alargadas, aplastadas; dedos dentados. Sus especies son propias del cretáceo superior de Westfalia, citándose como tipo el *N. Coesfeldiensis*.

NINFIDIO. m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros diurnos ericínidos, originarios de América.

NÍNFIDO (San). *Hagiog.* Nínfido ó Ninfo sufrió el martirio en Alejandría de Egipto el 5 de Septiembre, según leemos en un antiguo martirologio jeronimiano.

NINFÍPARO, RA. (Etim. — Del lat. *nympha*, ninfa, y *parere*, parir, producir.) adj. *Zool.* Que produce directamente ninfas.

NINFITIS. f. *Pat.* Inflamación de los labios menores ó ninfas.

NINFO. (Etim. — De *ninfa*.) m. fig. y fam. Hombre demasiadamente pulido y afeminado, y que cuida de su gala y compostura con afectación.

Ninfo. m. *Zool. (Nymphon.)* Género de artrópodos de la clase de los arácnidos, orden de los pantópodos, familia de los picnogónidos. Presentan los quelíceros en forma de pinzas; los palpos de cuatro ó cinco artejos; las patas muy largas y filiformes, con la coxa formada de cuatro ó cinco artejos. Todos ellos, como los demás pantópodos, son marinos y se encuentran siempre en el fondo á poca profundidad entre las algas é hidrozoos. Están repartidas sus especies por todos los mares, á excepción del Pacífico, en el cual hasta hoy no han sido encontrados. Entre las especies principales de este género pueden citarse el *Nymphon gracilis* Leach y el *N. grunipes* Fabr., que viven en las costas de Europa.

NINFODORA (Santa). *Hagiog.* Entre los 22 santos mártires que según el martirologio romano fueron quemados por confesar á Cristo en la ciudad de Nicea el 13 de Marzo, figura santa Ninfodora.

Ninfodora (Santa). *Hagiog.* Fué una de las tres hermanas que á la corona de la virginidad unieron la del martirio en Bitinia durante la persecución de Maximiano y siendo prefecto Frontón. El martirologio romano pone el martirio de estas tres santas hermanas el 10 de Septiembre.

NINFOIDE. (Etim. — De *ninfa*, y el gr. *eidos*, forma.) adj. Parecido á una ninfa.

NINFOLEPSIA. (Etim. — Del gr. *nympholepsia*.) f. *Hist.* Especie de delirio en que los antiguos creían que caía el hombre que había visto á una ninfa.

Ninfolepsia. f. *Pat.* y *Cir.* Ninfectomía. ‖ Exaltación ninfomaníaca.

NINFOLEPTO, TA. (Etim. — Del gr. *nymphóleptos*.) adj. *Hist.* Se decía de la persona atacada de ninfolepsia. Usáb. t. c. s.

NINFÓMANA. adj. *Pat.* Afecta de ninfomanía. U. t. c. s.

NINFOMANÍA. F. Nymphomanie. — It. Ninfomania. — In. Nymphomany. — A. Mutterwut, Mannstollheit. — P. Nymphomania. — C. Ninfomania. — E. Nimfomanio. (Etim. — De *ninfa*, labios pequeños de la vulva, y *manía*, deseo desordenado.) f. *Pat.* Hiperestesia sexual en la mujer. Depende de una causa periférica ó central, y así puede deberse al prurito genital, al eczema y la acción de ciertos tóxicos (cantáridas). En ciertos casos puede aparecer la ninfomanía como hecho transitorio en el curso de la menopausia. Es asimismo común el síndrome ninfomaníaco en el histerismo y algunos estados de exaltación frénica. Cuando existe eretismo cerebral suficiente puede desarrollarse el estímulo genésico por simples impresiones, no ya visuales y auditivas, sino también olfatorias. En las enfermedades mentales es capaz de presentarse la ninfomanía como epifenómeno. Así, aparece en el alcoholismo agudo, las crisis de excitación de la psicosis manfacodepresiva, la demencia precoz hibefrénica, etc. V. Hiperestesia sexual.

Ninfomanía. *Veter.* Se denomina así el ardor genésico anormal de las hembras domésticas. Esta afección es muy rara en la perra y gata, pero frecuente en la oveja, cabra y cerda; entre los grandes animales, la vaca es más ninfomaníaca que las hembras solípedas.

La patogenia de esta afección reconoce diversas causas: la superalimentación, edad avanzada, el contacto frecuente con animales del sexo opuesto, el celo no satisfecho y todas aquellas alteraciones de origen nervioso ó radicando en los ovarios (quistes) ó en la matriz y la vagina (catarros, colecciones purulentas, parasitismo, etc.).

Las yeguas y las mulas ninfomaníacas son difíciles de tratar: durante esta afección no les gusta trabajar, se paran frecuentemente, orinan un poco, y no pueden sufrir que se las avise, pues responden pegando coces. Su carácter se torna irritable, comen poco y acaban por inutilizarse. Las vacas mugen continuamente é intentan montar á sus compañeras. En estos animales se ha observado repetidamente que la ninfomanía, en muchas ocasiones, es hereditaria.

No es económico tratar esta afección, en primer lugar por no existir un tratamiento adecuado cuando es de origen nervioso ó de una enfermedad en los ovarios (hembras castradas también la han padecido) ó en otros órganos genitales; tampoco resultaría en segundo lugar, puesto que la mayoría de las ninfómanas son estériles, y en cuanto á las hembras que trabajan, el tratamiento es demasiado largo é inseguro.

NINFOMANÍACO, CA. adj. *Pat.* Relativo á la ninfomanía.

NINFÓN. m. *Zool.* (*Nymphon* F.) Género de picnogónidos ó pantópodos. El cuerpo de estos animales es delgado; las patas largas filiformes, cuya cadera está formada por cuatro ó cinco artejos; uñas de las patas más largas que el pico.

N. gracile Leach. Patas cilíndricas, cuatro veces más largas que el cuerpo. Hállase en el Atlántico.

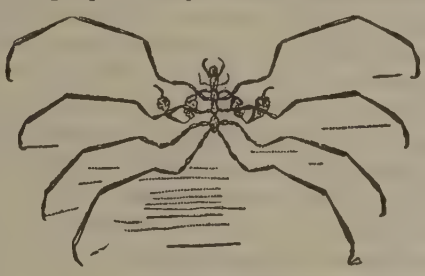

Nymphon gracile

N. femoratum Leach. Muy parecido al anterior, del cual difiere por la forma comprimida y dilatada de los fémures. Vive en el Atlántico y Mediterráneo.

NINFONCO. m. *Pat.* Tumor ó tumefacción de los labios menores.

NINFOSIS. f. *Entom.* Paso del insecto del estado de larva al de ninfa ó crisálida, y también el mismo estado ó período de ninfa ó crisálida. Aunque la palabra *ninfa* se emplea con más precisión para designar la segunda etapa de la vida en los insectos que tienen metamorfosis sencillas ó incompletas, y la voz *crisálida* designa con preferencia ese mismo estado en los de metamorfosis completa, la palabra *ninfosis,* por el contrario, suele más bien emplearse para los insectos que se crisalidan ó sufren metamorfosis completa. Así, se dice, por ejemplo, del gusano de seda: al llegar el tiempo de la ninfosis, ó durante el sueño de la ninfosis, etc.

NINFOTOMÍA. f. *Cir.* Escisión de los labios menores ó ninfas. Se practica, ya por la hipertrofia de dichos órganos, ya por afecciones quirúrgicas de los mismos. Algunas veces se extirpa el clítoris junto con la ninfa *(clitoridoninfotomía).* Esta operación se había recomendado antaño para combatir ciertas psicopatías sexuales *(ninfomanía).* Es también una ceremonia ritual en ciertos pueblos, como los cristianos de Abisinia, donde viene á representar la circuncisión en el sexo femenino.

NINFOTÓMICO, CA. adj. *Cir.* Perteneciente ó relativo á la ninfotomía.

NINFÓTOMO. m. *Cir.* Instrumento que sirve para practicar la ninfotomía.

NÍNFULA. f. *Entom.* (*Nymphula* Schrk.) Género de lepidópteros de la familia de los pirálidos y tribu de los hidrocampinos. Las antenas son delgadas y filiformes en los dos sexos; los palpos labiales á lo más tan largos como la cabeza, con los artejos 2 y 3 reunidos, rombales, en pico declive; los maxilares cortos, truncados en el ápice; espiritrompa fuerte, que aparta los palpos; patas lampiñas, cortas; alas anteriores obtusas en el ápice. Contiene 11 especies de la fauna paleártica, por ejemplo, *N. stratatiotata* L., que también vive en España.

NINGAMECHA. m. *Hist.* Oficial superior del Monomotapa, que desempeña funciones semejantes á las del gran visir.

NING-CHOW. *Geog.* C. de China, prov. de Kan-su, prefectura y á 55 kms. SSE. de King-yang, sit. en las márg. de un subafl. del Huang-ho, á los 35° 35′ de lat. N. y 107° 51′ de long. E. de Greenwich. ‖ C. de la prov. de Kiang-si, prefectura y á 153 kms. ONO. de Nan-chang, sit. á oril. de un afl. del Kia-kiang, á los 29° 0′ 45″ de lat. N. y 114° 30′ 19″ de long. E. Est. de misioneros. ‖ C. de la prov. de Yun-nan, prefectura y á 75 kms. al N. de Lin-ngan, á 10 kms. del lago Fu-hien-ho, sit. á los 24° 18′ de lat. N. y 103° 5′ de long. E. Sus habitantes se dedican principalmente á la industria de alfarería.

NING-HAI. *Geog.* Villa marítima de China, prov. de Chih-li, sit. en las riberas del golfo de Liao-tung, á los 39° 57′ de lat. N. Sirve de puerto á Lin-yu. En ella termina por el E. la Gran Muralla, cuya última torre baña el mar. Est. f. c. ‖ Ciudad marítima de la prov. de Shan-tung, sit. al SE. de Chi-fu ó Chefú, junto á la desembocadura del río Lung-mun, en una bahía de la costa septentrional de la provincia, á los 37° 25′ N. y 121° 50′ E. de Greenwich. Est. de misioneros. ‖ C. marítima de la prov. de Che-kiang, dist. y á 70 kms. NE. de Tai-chow, en las márg. de un pequeño río que 20 kms. más abajo des. en el golfo de San-mun, á los 29° 25′ de lat. N. y 120° 46′ de long. E. de Greenwich.

NING-HIA-CHUNG-WEI ó CHUNG-VEI. *Geog.* C. de China, prov. de Kan-su, dep. y á 97 kms. SO. de Ning-hia, en el valle del Hwang-ho, á los 37° 36′ de lat. N. y 104° 42′ de long. E. del Meridiano de Greenwich.

NING-HIAN. *Geog.* C. de China, prov. de Shan-si, dist. y á 50 kms. O. de Fen-chow, sit. en las márg. del Nang-chuang, á los 37° 22′ de lat. N. y 111° 12′ de long. E. de Greenwich. ‖ C. de la prov. de Hu-nan, dep. y á 50 kms. O. de Chang-sha, sit. en las márg. de un pequeño afl. del Kian-kiang, á los 28° 18′ N. y 112° 8′ E. de Greenwich.

NING-HO. *Geog.* C. de China, prov. de Chih-li, dep. y á 100 kms. al SE. de Tung-chow, sit. á 53 kms. NE. de Tien-tsin, en las márg. del Chan-ho, á 35 kms. de su desembocadura en el golfo de Pe-chih-li, y á los 39° 27′ de lat. N. y 117° 20′ de long. E. de Greenwich.

NING-HOA. *Geog.* C. de China, prov. de Fu-kien, dep. y á 60 kms. NE. de Ting-chow, cerca de las fuentes del Tai-sha-ki, á los 26° 13′ de latitud N. y 116° 49′ de long. E. de Greenwich.

NINGIRSU. *Hist. de las rel.* El dios más importante de Lagash y señor de Gir-su, asimilado por algunos autores con Ninib ó Ninip. En su *Religion assyro-babylonienne* (págs. 90 y siguientes, París, 1910), Dhorme se basa en los siguientes hechos para sostener la indicada asimilación: Ningirsu es, en efecto, hijo de En-lil (Bel), y fué procreado por la *gran montaña,* otro nombre del dios Bel. Ninib es considerado también como un descendiente de En-lil y vástago de E-Kur ó templo de Bel. Ambos son divinidades de la guerra, y mientras Ninib es el que ha dotado á Hammurabi de su arma sublime y es llamado el campeón celeste, Ningirsu es igualmente rey del arma, no sólo en los textos de Gudea, sino también en los documentos mágicos de la baja época, en los cuales lleva el nombre de *bel Kakki.* Ningirsu está armado con el *sar-ur* y el *sar-gaz,* y en un texto religioso Ninib afirma que con la derecha empuña el *sar-ur* y con la izquierda blande el *sar-gaz.*

La compañera del dios que estudiamos es Bau, la primogénita de Anu ó sencillamente la hija del cielo puro. Divinidad celeste por antonomasia, su epíteto ordinario es *la mujer benévola,* siendo considerada como el ser que esparce la vida. Su mayor honor consiste en figurar al lado de Ningirsu, pronunciándose sus nombres juntos en los encantamientos. Su matrimonio se celebra el primer día del año, y entonces se le ofrece en su lecho nupcial bueyes, carneros, dátiles, manteca y otras substancias alimenticias. En los textos de la primera dinastía, Bau es suplantada por Nin-Karrak, hija también de Anu. Bau es la que castiga con la enfermedad á cuantos infringen el código fundamental babilónico, y por ser diosa de la medicina es llamada en un texto la gran doctora.

NING-KIANG. *Geog.* C. de China, prov. de Shen-si, dep. y á 90 kms. OSO. de Hang-chung, en las márg. de un afl. der. del Han-kiang, á 827 metros de a. y á los 32° 42′ de lat. N. y 106° 27′ de long. E. de Greenwich.

NING-KUO ó NING-KO. *Geog.* C. de China, prov. de Ngan-hwei, cap. del dep. de su nombre, á 186 kms. ENE. de Ngan-king, sit. en las márgenes del She-yang, á los 31° 2′ 56″ de lat. N. y 118° 44′ 39″ de long. E. de Greenwich. Est. de misioneros y de un f. c. que va á Wu-hu. Manufac-

turas de papel. ‖ C. de la misma prov., dep. y á 38 kilómetros SSE. de Ning-kwo, sit. en las márg. del She-yang, á los 30° 43′ de lat. N. y 118° 58′ de long. E. de Greenwich.

NING-LING. *Geog.* C. de China, prov. de Honan, dep. y á 30 kms. NO. de Kwei-te, sit. cerca de las fuentes del Kin-gan, á los 34° 30′ de lat. N. y 115° 31′ de long. E. del Meridiano de Greenwich.

NING-PO. (En chino *Ondas tranquilas.*) *Geog.* C. y puerto de China, prov. de Che-kiang, sit. en las márg. del río Tasish, á 20 kms. del mar, á los 29° 52′ de lat. N. y 121° 30′ de long. E. de Greenwich. Su población se calcula en unos 260,000 h. La ciudad ocupa un espacio de 8 kms. de circunferencia, y en sus murallas de ladrillo, que tienen 7·5 m. de alto por más de 6 m. de espesor en la base, se abren seis puertas. Es notable por sus templos, su pagoda, su puente de piedra y una biblioteca que es la cuarta de la República por el número de libros que contiene. Tiene industrias de fab. de objetos de laca y trabajos en oro y plata, célebres en toda China. Es ciudad abierta al comercio europeo. En 1522 los portugueses se establecieron en NING-PO, pero fueron expulsados en 1545, después de una matanza en que de 1,200 europeos perecieron 800. Ocupada durante seis meses en 1841-42 por las fuerzas inglesas; es un importante centro de misioneros. NING-PO tiene escaso comercio directo y principalmente sirve de depósito á las mercancías que van á Sanghai. Sus importaciones ascendieron en 1905 á 6.850,000 dólares y sus exportaciones á 4.275,000 dólares. Los principales artículos son: te verde, algodón, opio, seda y azúcar.

NING-POUO. m. *Ling.* Uno de los dialectos del idioma chino. Lo hablan unos 25.000,000 de habitantes en el N. de Che-kiang.

NINGRANA. f. Nombre que los murcianos dan á la granada.

NING-TE. *Geog.* C. marítima de China, provincia de Fu-kien, prefectura y á 46 kms. OSO. de Fu-ning, sit. en la costa del estrecho de Fu-kien, en el fondo de una bahía, defendida por la isla Tung-shu, á los 26° 37′ lat. N. y 119° 18′ long. E. de Greenwich.

NING-TIAU-LIANG. *Geog.* C. de Mogolia, región de Ordos, sit. á 25 kms. al N. y fuera de la Gran Muralla de China, en el camino de las caravanas, á los 37° 40′ lat. N. y 107° 50′ long. E. de Greenwich. Llegó á contar 250,000 h. cuando se refugiaron en ella los fugitivos de Kan-su perseguidos por los dunganes; pero hoy apenas tiene algunos centenares.

NING-TSIN. *Geog.* C. de China, prov. de Chih-li, dep. y á 110 kms. S. de Ho-kien, sit. á los 37° 43′ lat. N. y 116° 53′ long. E. de Greenwich, cerca de los confines del Shan-tung. ‖ C. de la misma prov. en el dep. y á 20 kms. SE. de Chawchow, sit. á los 37° 44′ N. y 115° E. de Greenwich.

NING-TU. *Geog.* C. de China, prov. de Kiang-si, cap. de la prefectura de su nombre, sit. á 240 kms. al S. de Nan-chang, en el valle del Mei-kiang, afl. der. del Kia-kiang, á los 26° 27′ 36″ lat. N. y 115° 50′ 54″ long. E. de Greenwich.

NING-U. *Geog.* V. NING-VU.

NINGÚN. adj. Apócope de NINGUNO. No se emplea sino antepuesto á nombres masculinos. NINGÚN *hombre;* NINGÚN *tiempo.*

NINGUNO, NA. 1.ª acep. F. Aucun, nul. — It. Nessuno. — In. Not any. — A. Kein. — P. Nenhum. — C. Cap. — E. Neniu. (Etim. — Del lat. *nec unus,* ni uno.) adj. Ni uno solo. ‖ pron. indet. Nulo y sin valor. ‖ NADIE. *No ha venido* NINGUNO.

NINGUTA ó NINGUTTA. *Geog.* C. de la Manchuria, prov. y á 260 kms. NNE. de Kirin, sit. en la marg. izq. del Mu-tan-ho, afl. der. del Sungari, á 295 m. de a. y á los 44° 20′ N. y 129° 50′ E. de Greenwich; unos 60,000 h. La ciudad está rodeada de una muralla de 1 km. de circuito y antes se encontraba más al SO., pero en 1666 fué trasladada á su actual emplazamiento. Minas de sal gema. De NINGUTA es originaria la última dinastía china.

NING-VU. *Geog.* C. de China, prov. de Shan-si, cap. del dep. de su nombre y sit. á 10 kms. de la Gran Muralla, en las márg. del Sang-kan, subafluente del Pei-ho, á los 39° 8′ N. y 112° 8′ E. de Greenwich.

NING-YANG. *Geog.* C. de China, prov. de Shan-tung, dep. y á 32 kms. NE. de Yen-chow, sit. en las márg. del Lo-ho, afl. der. del Hwang-ho, á las 35° 58′ lat. N. y 117° long. E. de Greenwich. ‖ C. de la prov. de Fu-kien, dep. y á 62 kms. de Lung-yen, sit. cerca de las fuentes del Kiu-lung, tributario del estrecho de Fu-kien, á los 25° 35′ latitud N. y 117° 30′ long. E. de Greenwich.

NING-YEN, NING-YUAN, KIEN-CHANG ó LING-YUEN. *Geog.* C. de China, prov. de Sze-chwen, cap. de la prefectura de su nombre, sit. á los 27° 50′ lat. N. y 102° 25′ long. E. de Greenwich, á 360 kms. SSO. de Cheng-tu, en las márg. de un pequeño afl. del Ngan-ning y en la orilla N. de un pequeño lago, á 1,360 m. de a. Parece que es la misma que Marco Polo visitó con el nombre de Kaindu. Sus alrededores son sumamente pintorescos. Est. de misioneros.

NING-YUAN. *Geog.* V. NING-YEN.

NING-YUEN. *Geog.* C. de China, prov. de Hu-nan, prefectura y á 70 kms. SE. de Yung-chow, en la cuenca del Hsiang-Kiang, sit. á los 25° 32′ 54″ N. y 112° E. de Greenwich. Est. de misioneros. ‖ C. de la prov. de Kan-su, prefectura y á 35 kms. SSE. de Kung-chang, sit. á los 34° 38′ N. y 104° 58′ E. de Greenwich. ‖ C. marítima de la prov. de Shongking (Manchuria), sit. en la costa occidental del golfo de Liao-tung, cerca de la desembocadura del río Ning-yuen, á los 40° 40′ lat. N. y 120° 40′ long. E. de Greenwich, á 176 kms. OSO. de Nin-chwang. ‖ C. de la prov. de Shan-si, dep. y á 35 kms. NE. de Soping, á unos 15 kms. fuera de la Gran Muralla, hacia los 40° 20′ lat. N. y 112° 34′ long. E. de Greenwich. Est. de misioneros.

NINHAM (ENRIQUE). *Biog.* Pintor y grabador inglés, n. y m. en Norwich (1793-1874). Presentó regularmente sus trabajos en la Exposición de Norwich, y en las colecciones particulares de esta ciudad se conservan aún varios de ellos, principalmente paisajes. Fué también notable aguafortista, y publicó *Eight Etchings of Antiquities of Norfolk* y *Views of the Gates of Norwich.* Grabó las ilustraciones para numerosas obras é ilustró con dibujos propios *Remnants of Antiquity in Norwich* y *Norwich Corporation Pageantry,* obras ambas publicadas por Muskett.

NINH-BINH. *Geog.* Prov. de la Indo-China Francesa, colonia del Tonquín, limitada al N. por las prov. de Hanoi y Nam-Dinh, al E. por el golfo del Tonquín, al S. por la prov. de Tanh-hoa y al O. con la región de los Muongs. Se divide en dos prefectu-

ras y cuenta unos 300,000 h. La riegan los ríos Dai ó Song-dai y Cua-dai. Su fértil terreno produce gran cantidad de arroz y además te verde, juncos marinos, etc. Su cap. es Ninh-Binh, sit. á 90 kms. al S. de Hanoi, á oril. del Dai brazo occidental del río Rojo, á los 20° 15′ 45″ lat. N. y 105° 58′ 9″ longitud E. de Greenwich. Cuenta unos 2,000 h. y tiene una fuerte ciudadela. Mercado agrícola interior é importante comercio de arroz, algodón, ganado bovino, índigo, juncos, bambú y sal.

NINH-HAI. *Geog.* Nombre oficial de la c. de Hai-phong (Tonquín). V. Hai-phong.

NINHIDRINA. f. *Clín.* Triquetohidrindenhidrato; reactivo de proteínas y aminoácidos, empleado también en el diagnóstico del embarazo.

NINHO DE GUINCHO. *Geog.* Punta de la costa septentrional de la isla de Porto Santo, en el arch. de Madera, entre la ensenada Dos Barbeiros y la de Terra-Cha. Un pico próximo á ella lleva el mismo nombre.

NINHO DE GUINETRO. *Geog.* Punta de la costa NO. de la isla de San Vicente, arch. é isla de Cabo Verde (Africa occidental).

NINHO DO AÇOR (San Miguel). *Geog.* Población y felig. de Portugal, prov. de Beira Baja, dióc. de Guarda, dist., conc. y comunidad de Castello Branco, cerca de la marg. der. del río Ramolhoro; 300 h.

NINH-THUAN. *Geog.* Prefectura de la provincia de Binh-Thuan (Indo-China Francesa, colonia del Tonquín). Comprende dos subprefecturas.

NINHUALEC ó NINHUALAC. *Geog.* Canal marítimo de la América del Sur, en las costas de Patagonia, sit. entre las islas Melchor y James. Pone en comunicación el canal de Moraleda con el océano Pacífico y su boca occidental tiene arrecifes á uno y otro lado, pero no dificultan la entrada siempre que el tiempo esté claro y pueda reconocerse bien la tierra. El canal se dirige primeramente al E. por 3 ó 4 millas y en seguida al NNE. por otra tanta distancia. En este punto se encuentra una isla que divide el canal en dos, dejando el mejor y más ancho al lado N. En todo este trayecto no hay otro fondeadero que Puerto Concha; pero según los prácticos del lugar, se puede encontrar puerto en un estero de la isla Kent, á la entrada del canal Pichirupa. A 200 m. á cada lado de la isla del medio del canal se sondan más de 50 brazas: pero es preciso no acercarse á menos de esta distancia de su lado septentrional, porque existe un brazo con 2 ó 3 brazas de agua unido á ella. Desde este punto el canal sigue primeramente al ENE. y en seguida al NE.; 4 millas al oriente de la isla del medio, frente á una mancha blanca de la ribera N., hay una roca generalmente visible y que sólo se oculta en las grandes mareas; tiene muy poco sargazo y puede pasarse con seguridad á 200 m. de ella por uno y otro lado, sobre 12 brazas de fondo; 2 millas más adelante de esta roca, hay en la costa N. de este canal una caleta de buenas dimensiones, pero sólo con 2 brazas de agua, y media milla más al Oriente se encuentra el Puerto Gatos. Inmediato á la costa S. del canal y como 4 millas al oriente de Puerto Gatos, hay dos islotes que desprenden piedras ahogadas hasta dos cables de distancia, pero dejando siempre un canal espacioso al lado N. El canal sigue limpio hacia el Oriente hasta comunicar con el Moraleda y sólo merece cuidado una roca ahogada que se halla á 1 milla al N. 20 E. de la isla del Pajal, llamada roca Westoff. El Puerto Concha es un excelente puerto situado en la costa N. de la entrada occidental del canal en la isla James. Está formado por una isla chica que lo abriga por el Occidente y que está separada de la de James por el N. por un canal angosto. Este puerto termina en una playa de arena muy somera que inutiliza gran parte de la bahía. Se puede largar el ancla en 8 brazas al abrigo de la isla Chica. Puerto Gatos, extenso y abrigado, se halla en la medianía de la costa N. del canal de Ninhualec y contiene un excelente fondeadero.

NINHUE. *Geog.* Mun. y villa de Chile, provincia de Maule, dep. de Itata; 550 h. Sit. á los 36° 12′ S. y 72° 25′ O. de Greenwich, á 25 kms. de Quirihue, en la vertiente oriental del cerro de su nombre, del cual bajan dos arroyos que atraviesan la villa y des. en el río Louquen. Iglesia parroquial bajo la advocación de San Antonio, patrón de la población; Correo y Telégrafo, Escuelas. El municipio tiene 6,600 h. y produce arvejas, maíz, vino, naranjas, cebada y frutas; cría de ganado. Ninhue tiene su origen en dicha iglesia, erigida en 1770.

NINHUEN. *Geog.* Río de Chile, en el dep. de San Carlos. Se forma de varios arroyos que nacen al E. de la cap. del departamento, entre los que los más importantes son el Milliauquén, el Virquicó, el Navotavo, el Ablemo y el Loloco, que confluyen al O. de la referida ciudad. Dirígese el Ninhuen hacia el SO., recibe las aguas del Changaral, cuyo nombre también toma, y des. por la der. en el Ñuble, á 8 kms. de la confl. de éste con el Itata.

NINI (Alejandro). *Biog.* Compositor italiano, n. en Fano y m. en Bérgamo (1805-1880). Después de haber estudiado con Rimini, maestro de capilla de su ciudad natal, á los catorce años se dió ya á conocer como compositor y á los veinticinco fué nombrado maestro de capilla de Montenovo. En 1831 pasó á San Petersburgo en donde permaneció siete años como director de una escuela de canto. Nombrado más tarde maestro de capilla de la catedral de Bérgamo, desempeñó este cargo hasta la fecha de su muerte. Además de numerosas misas, vísperas, motetes y sinfonías, compuso las óperas *Ida della Torre* (1837), *La marescialla d' Ancre,* su mejor obra (1839); *Cristina di Svezia* (1840), *Margherita di York* (1841), *Odalisca* (1842), *Virginia* (1843), *Il corsario* (1847) y otras dos que no fueron representadas.

Nini (Juan B.). *Biog.* Escultor italiano, n. en Urbino (1716-1786), que se distinguió especialmente por sus preciosos medallones de barro cocido, algunos de los cuales se conservan en los Museos de Blois y de Nevers, mereciendo citarse en primer lugar un retrato de Voltaire y otro de María Antonieta.

NINIADA. com. Descendiente de Nino. ‖ m. pl. *Hist.* Fabulosa dinastía asiria, que se ha supuesto fundada por Nino hacia el año 2100 a. de J. C. y que subsistió mil trescientos años.

NINIANO (San). *Hagiog.* Fué hijo de un príncipe de los bretones que habitaba en los condados de Cumberland y de Gallway. Dejó, siendo muy joven, su patria y se dirigió á Roma, donde después de hacer grandes progresos en la virtud y en las ciencias fué ordenado de sacerdote y luego consagrado obispo de su país. Fué tan eficaz su ministerio en el país en que había nacido, que muy en breve todo él vino en conocimiento del Evangelio. Y no sólo esto, sino que cambió el corazón de Tudovaldo, rey de los pictos, y edificó una basílica cristiana en

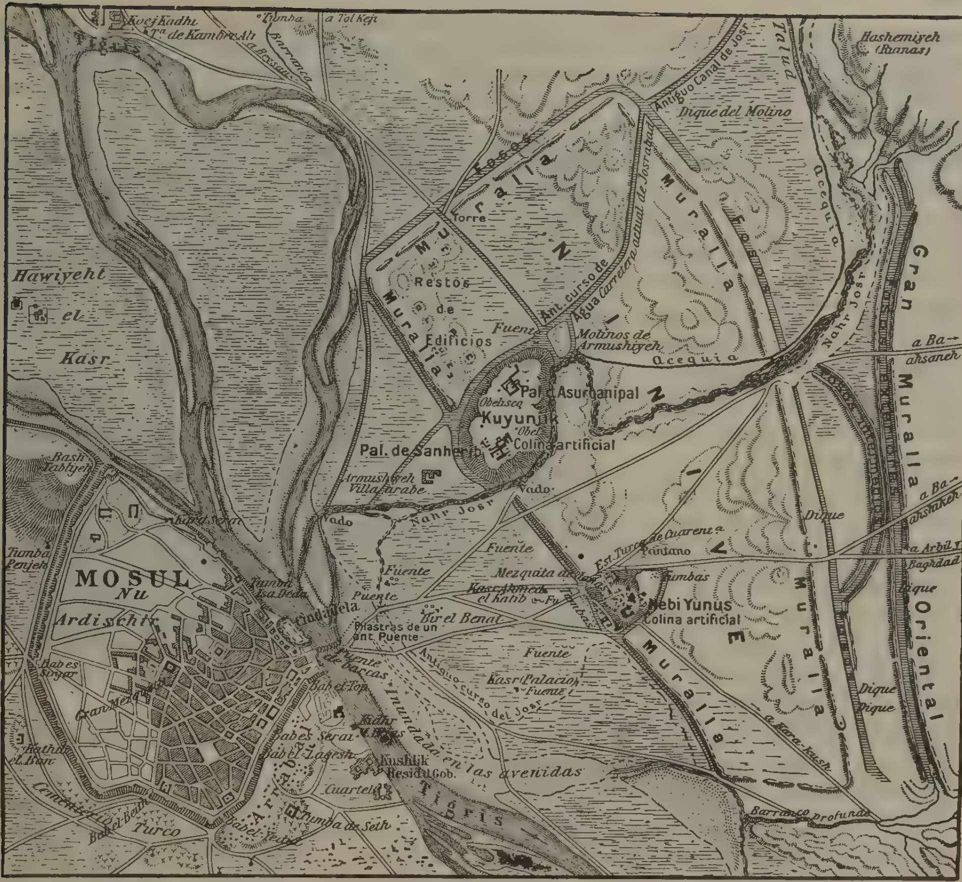

Plano de Nínive

Gallway. Esta iglesia fué dedicada á San Martín, y Niniano fijó allí su residencia. No se limitó su celo á su país: extendióse también por los otros, pues ilustró en la religión las provincias habitadas por los pictos meridionales y fué el apóstol de los cumbrios y de otros distintos lugares. Volvió el santo á su país, y después de haber obrado multitud de prodigios murió santamente el 16 de Septiembre del año 432.

Bibliogr. Aibredo de Rievaulx, *Life of St. Ninian,* en los *Historians of Scotland* (t. V, Edimburgo, 1874); Mac-Kinnon, *Ninian und sein Einfluss* (Eidelberg, 1891).

NINIB. *Hist. de las rel.* Es meramente la pronunciación convencional de un dios principal de los babilonios y de los asirios. Se desconoce aún la lectura fonética real del nombre, aunque recientemente se ha descubierto que su reproducción aramea se componía de las consonantes *n-w-s-t*. Originariamente Ninib perteneció al culto que tuvo su asiento en Nippur. Allí se le consideraba como el primogénito de Enlil y el tercero de una trinidad compuesta de padre, madre é hijo: Enlil, Ninlil y Ninib, que de un modo parecido encontramos en todos los centros del culto antiguo babilónico. Su carácter esencial es el de un héroe poderoso que derroca victoriosamente á todos los poderes contrarios. Los asirios le adoptaron luego como rey de la guerra y de la caza, y en este aspecto Zamama de Kish se confunde á veces con Ninib. Al mismo tiempo, Ninib es el dios de la sanidad, cualidad que se atribuye también á su esposa *Gula,* la protectora de los médicos ó patrona del arte de curar. También se le considera como dios de los campos, cosa que le pone en íntimo contacto con *Ningirsu,* divinidad de Lagash (Shirgulla ó Shirpula), que en épocas posteriores fué identificada frecuentemente con Ninib. Es muy posible que uno de los rasgos más antiguos de su carácter, como acontece con Nabu, sea esta posible relación suya con la agricultura. Sus rasgos solares y astrales se deben probablemente á su introducción en el sistema astromitológico sacerdotal. Es dudoso si se le relacionaba con el sol de la mañana y del verano ó con el de mediodía é invierno. Se le asociaba con el planeta Kaimann ó Kewan, el nombre que se daba á Saturno, y que en el primer período de Babilonia se aplicó también á Marte. Se le localizaba entre las estrellas fijas en Orión, y el representar como un guerrero á esta constelación se remonta tal vez á la localización de Niniq en el cielo.

NINICA CLAUDIOPOLIS. *Geog.* Antigua c. de la Cilicia, que ocupó lo que hoy son ruinas de Mut Oeren, cerca de Mut, al N. el Gök Su (Calicadno). Domiciano la declaró colonia romana con nombre de Colonia Julia Augusta Felix Ninica Claudiopolis; primitivamente en sus monedas, en lugar de su nombre, se grabó el de Nínive, lo cual hizo

suponer á algunos que se trataba de una colonia romana de Asiria.

NINIFO. *Mit.* Divinidad china que preside el deleite.

NINIGO (Islas). *Geog.* Grupo de pequeñas y numerosas islas coralíferas de Melanesia (Oceanía), arch. de Bismarck; ocupa una super. de 50 kms.^{2} y está sit. en un gran atolón, al O. de las islas del Almirantazgo. Consta este archipiélago de 56 islas é islotes, siendo los grupos principales Hehna, Pellelahn, Ninigo, Sama, Hani, Awinn y Liot. Cosécbase en ellas copra y conchas de tortuga. La población es de unos 200 h.

NININA. f. *Astron.* Asteroide núm. 357 del Catálogo. Sus elementos, según Nengebauer, para la época y osculación del 18,5 de Septiembre de 1907, son: $M = 340° 46' 14''9$; $\omega = 242° 29' 42''$; $\Omega = 138° 47' 50''5$; $i = 15° 6' 5''1$; $\varphi = 4° 5' 44''9$; $\mu = 634''456$; log. $a = 0{,}498404$; $m_0 = 12{,}2$; $g = 8$. V. Asteroide.

NININCO. *Geog.* Riach. de Chile, en el dep. de Angol; nace en las montañas que se levantan al O. del río Reivu y des. en este mismo por la izquierda, á menos de 3 kms. al N. de Juan Trintre, después de un corto curso.

NININE. *Etnogr.* Tribu de indios, hoy casi desaparecida, que residía en Chile, junto á las fuentes del río Bío-Bío.

NINIP. *Mit.* V. Ninib.

NINITA ó NINNITA (Santa). *Hagiog.* Sufrió el martirio en compañía de otros 164 santos confesores durante la persecución de Maximiano en la ciudad de Milán. San Ambrosio, en su sermón *Pro festo SS. Nazarii et Celsi Martyrum,* hace mención de este glorioso triunfo. Su festividad se celebra el 6 de Mayo.

Ninita ó Ninnita (Santa). *Hagiog.* Fué martirizada, según nos dice el martirologio jeronimiano, con otros 40 santos durante la persecución de Diocleciano y Maximiano en Novidonno, ciudad de la Panonia Superior, el 4 de Junio.

NÍNIVE. *Geog. ant.* Cap. del Imperio asirio, cuyo nombre se escribe *Ninua* y *Nina* en las inscripciones cuneiformes y que, según una etimología popular, viene de *nunu,* que significa *pez,* pero que probablemente procede de la diosa babilónica *Nina.* Estaba sit. á lo largo de la marg. izq. del Tigris, frente á la actual Mosul (Turquía asiática, Mesopotamia), en el punto donde hoy se levantan algunas colinas de ruinas de unos 20 m. de a., entre las cuales hay dos principales: la del N. llamada Kuyunyik, de 800 m. de largo por 400 de ancho, y la del S. ó Nebi Yunus, donde, según la tradición, predicó el profeta Jonás, al que se ha levantado un

Nínive.—Altozano formado por las ruinas de la que fué gran ciudad

santuario mahometano. Diodoro describe á Nínive en forma de un triángulo de 150 estadios de long. por 90 estadios de ancho y 480 de perímetro (104 kilómetros). Sus murallas tenían 33 m. de a. y estaban coronadas por 1,500 torres de 60 m. de a. A 30 kms. al S. de la ciudad se hallaba otra que era residencia de los reyes de Asiria, llamada Kalaj ó Kelaj (hoy Nemrud) y á 25 kms. al NO. la c. de Sargón fundada por el soberano de este nombre (hoy Jorsabad). Entre estas dos poblaciones hubo seguramente tal intensidad de tráfico, que á los ojos del extranjero parecían una sola ciudad; pero la gran Nínive, rodeada de una muralla continua, no existió nunca. Una puerta notable fué descubierta por Layard, hacia el centro de la muralla del N. Del lado de la ciudad habían colosales toros con cabezas humanas y estatuas de hombres alados. La población de Nínive se ha calculado, probablemente, con exceso en 600,000 h.; pero según Jones, no pudo ser superior á 350,000, contando los suburbios. En cuanto á su emplazamiento, las tradiciones más remotas recogidas por los geógrafos árabes y los primeros viajeros cristianos, afirman constantemente el antes referido, y si bien se puso en duda en el siglo XVIII, se ha confirmado después por completo. Rich, que examinó las colinas en 1821, fué el primero en describirlas minuciosamente y dibujó excelentes mapas. Las primeras excavaciones se hicieron en Koyunyik en 1842-43, sin que se obtuviesen grandes resultados; pero Layard (1845-47), mientras exploraba Nemrud, hizo también algunos traba-

Friso descubierto en un palacio de Nínive. (Museo Británico, Londres)

jos en aquella colina que dieron por resultado el descubrimiento del palacio de Senaquerib ó del Sudoeste. Durante su segunda expedición (1849-51), el propio Layard amplió sus exploraciones, descubrió

Leona. Escultura hallada en las ruinas de un templo de Nínive (Museo Británico, Londres)

muchas y valiosas esculturas y la famosa biblioteca de Asurbanipal. Sus trabajos fueron continuados por Rassam (1852-54), cuyas fatigas se vieron coronadas por el hallazgo de gran número de inscripciones cúficas, esculturas, estatuas, vasos, armas y utensilios de cobre, marfil, mármol, etc. Rassam, secundado por Víctor Place, dió también con el palacio del Norte ó de Asurbanipal y la segunda mitad de la biblioteca del mismo monarca, donde se lee la narración babilónica del diluvio. Loftus y Boutcher continuaron todavía por algún tiempo el examen del último de los referidos palacios, después de la partida de Rassam y no volvieron á intentarse nuevas investigaciones hasta las efectuadas por George Smith en dos breves períodos de los años 1873 y 1874 que en junto no excedieron de tres meses y que originaron importantísimos descubrimientos de inscripciones de la biblioteca de Asurbanipal. Rassam volvió á sus trabajos asiriológicos de 1878 á 1882, pero por la falta de método y el deseo de abarcar demasiado no obtuvo los resultados que se esperaban. Esta vez practicó también excavaciones en Balauat (á unos 24 kms. al E. de Mosul), ciudad que como Jorsabad y Nemrud era una de las varias poblaciones agrupadas en torno de NÍNIVE, y trató también, aunque sin éxito, de explorar el Nebi Yunus, del que se ha averiguado contiene restos históricos del reinado de Adadnirari III (812-783 a. de J. C.) y residencia de Senaquerib (705-681) y Asarhadon (681-668), pero la colina en cuestión no ha sido explorada convenientemente. En la misma altura de Koyunyik queda mucho todavía por hacer. En junto, además de muchos pequeños objetos de ornato, sellos y otros semejantes de gran importancia artística, se han encontrado estatuas colosales y bajos relieves representando escenas de guerra ó de caza, sacrificios, procesiones religiosas, operaciones de construcción y otros asuntos de la vida ordinaria. Las inscripciones de los cilindros de arcilla, obeliscos, losas, estatuas y tabletas de piedra y otras materias han proporcionado datos preciosos para el estudio de la historia del Imperio asirio, datos llenos de pormenores minuciosos al tratar de la época comprendida entre el año 1100 antes de Jesucristo y la caída de NÍNIVE.

La c. de NÍNIVE, que la leyenda nos presenta como fundada por Nino, data, en efecto, de la más remota antigüedad. La primera vez que su nombre se menciona de una manera cierta es en el notabilísimo Código de Hammurabi, perteneciente á la última mitad del siglo XXIII a. de J. C. y sexto rey de la primera dinastía babilónica. Cierto que en algunas inscripciones babilónicas todavía más antiguas se menciona también el nombre de Nínive, pero no es seguro que se refieran precisamente á la capital asiria, que entonces no lo era, pues la primera ciudad en que los monarcas asirios fijaron su residencia fué Asur, la actual Kileh Sergat, en la rib. occidental del Tigris, á unos 80 kms. más abajo de Mosul, y más tarde se trasladó á Nemrud. Una inscripción del tiempo de Shamsiadad I (hacia 1800 a. de J. C.) habla igualmente de NÍNIVE y coloca en ella el templo de Ichtart, en NÍNIVE, al que se refiere también el Código mencionado de Hammurabi. Salmanasar I (1300 a. de J. C.), que se da á sí mismo el título de

Leona herida. Friso del palacio de Asurbanipal, de Nínive (Museo Británico, Londres)

fundador de la c. de Nemrud, restauró el citado templo. Desde el reinado de Asurbelkala (1090 a. de J. C.) al de Asurnasirpal (885-860), NÍNIVE pasó ya á ser sede del gobierno asirio. Asurbanipal

y su hijo Salmanasar II construyeron en ella un templo y un palacio grandiosos, pero Sargón II dió la preferencia á Josabad. NÍNIVE debió principalmente su extraordinario desarrollo á Senaquerib, hijo de Sargón (705-681) que le devolvió el rango de capital, reconstruyó y ensanchó la población y la hermoseó y fortificó. Su hijo Asaradón y su nieto Asurbanipal siguieron sus huellas y durante sus reinados alcanzó esta ciudad el máximo de su esplendor y prosperidad; vióse embellecida con grandes construcciones levantadas sobre gigantescas terrazas y con suntuosos parques y jardines, pero después fué decayendo. En el siglo VII a. de J. C. se coligaron contra su dominación los babilonios y los medas y el rey de Media Ciajares (625-585 a. de Jesucristo) unido al de Babilonia Nabopolasar para la destrucción del Imperio asirio se dirigieron contra NÍNIVE, donde á la sazón reinaba Sinsariskun. Aun cuando reina alguna obscuridad acerca de su caída, parece que NÍNIVE resistió durante largo tiempo á sus enemigos, gracias á sus sólidas fortificaciones y que el año 606 a. de J. C. sucumbió por fin, siendo incendiada por Ciajares. La tradición añade que el propio Sinsariskun pereció entre las llamas. La población quedó destruída por completo y llegó á perderse hasta su recuerdo hasta tal punto que al pasar Jenofonte junto á ella dos siglos más tarde, en la famosa retirada de los Diez Mil, ni siquiera menciona su nombre. Es, sin embargo, probable que las dos grandes ciudades deshabitadas á las que el propio Jenofonte llama Mespila y Larisa correspondan en realidad, respectivamente, á las que hoy son colinas de Koyunyik y de Nebi Yunus. V. MISIONES ARQUEOLÓGICAS.

Relieve procedente del palacio de Nínive. (Museo Británico, Londres)

Jonás, probablemente en tiempo de Asurdan III (772-764 a. de J. C.), predijo la inminente destrucción de NÍNIVE en castigo de los pecados de sus habitantes: pero á la voz del profeta los ninivitas se convirtieron é hicieron penitencia y el Señor los perdonó (V. JONÁS). Cristo Señor Nuestro (Mtth., XII, 41; Luc., XI, 30, 32) propuso á los judíos el ejemplo de los ninivitas arrepentidos. Más adelante el profeta Nahum predijo la destrucción de NÍNIVE, que como hemos visto fué realizada por Ciajares.

Bibliogr. Tuch, *Commentationes Geographicae de Nino Urbe* (Leipzig, 1845), y Niebuhr, *Geschichte Assurs und Babels* (Berlín, 1857), obras ambas de gran importancia histórica por resumirse en ellas todos los conocimientos que se tenían acerca de NÍNIVE antes de las primeras excavaciones en las colinas; Layard, *Nineveh and its Remains* (Londres, 1848); Layard, *The Monuments of Nineveh* (Londres, 1849-53); Smith, *Assyrian Discoveries* (Nueva York, 1876); Rassam, *Asshur and the Land of Nimrod* (Cincinnati, 1897); Rich, *Narrative of a residence in Koordistan and on the site of ancient Nineveh* (Londres, 1836); Layard, *Inscriptions in the Cuneiform Character from Assyrian Monuments* (Londres, 1851); Rawlinson y Pinches, *The Cuneiform Inscriptions of Western Asia* (Londres, 1861-1891); Bezold, *Catalogue of the Cuneiform Tablets in the Kouyunjik Collection of the British Museum* (Londres, 1889-99); Loftus, *Travels and Researches in Chaldaea and Susiana* (Londres, 1857); Layard, *Early Adventures in Persia, Susiana and Babylonia* (Londres, 1894); *Guide to the Assyrian Antiquities* (publicada por el *British Museum*, Londres, 1900); Maspero, *The Struggle of the Nations* (Londres, 1896); Maspero, *The Passing of the Empires* (Londres, 1900); Billerbeck y Jeremías, *Der Untergang Ninevehs und die Veissagungschrift des Nahum von Elkosch* (Leipzig, 1898), obra ilustrada y provista de mapas, en la que se describen las fortificaciones de NÍNIVE y publicada en la *Beiträge zur Assyriologie;* Kaulen, *Assyrien und Babylonien* (Friburgo, 1899); Bezold, *Ninive und Babylon* (Bielefeld, 1903); Goodspeed, *A History of the Babylonians and Assyrians* (Nueva York, 1903); Schrader, *Die Keilinschriften und das alte Testament* (Giessen, 1883); Pinches, *The Old Testament in the light of historical Records and Legends of Assyria and Babylonia* (Londres, 1902); Hilprecht, *Explorations in Bible Lands during the Nineteenth Century* (Filadelfia, 1903); Botta y Flandin, *Monuments de Ninive* (5 t., 1846-50); V. Place, *Ninive et l'Assyrie* (3 t., 1866-1869); F. Jones, *Topography of Nineveh* (1855); Oppert, *Expedition en Mesopotamie* (I, 1853); Fergusson, *Palaces of Nineveh and Persepolis* (1851); Duncker, *Geschichte des Altertums;* F. Vigouroux, *La Bible et les decouvertes modernes.*

NINÍVEO, VEA. adj. Perteneciente ó relativo á Nínive.

NINIVITA. (Etim. — Del lat. *ninivita.*) adj. Natural de Nínive. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad de Asia antigua.

NINJAN. *Geog.* V. NIEN-CHEN.

NINJI. m. Raíz de que hacen los negros cerveza para su uso.

NIN-LIL. *Hist. de las rel.* El nombre de una diosa asiria, cuyo templo principal se encontraba en Nippur, y fué descubierto en compañía del de Ur-En-gur, rey de Ur. En el panteón asirio aparece como esposa de En-lil, y últimamente es la consorte de Marduck de Babilonia.

NINNA-NANNA. f. *Mús.* Canción de cuna usada en Italia. He aquí un ejemplo que cantan en Navidad las mujeres italianas:

Dormi, dormi, nel mio seno,
Dormi, o mio flor nazareno.
Il mio cuor culla sarà,
Fa la ninna-nanna-nà.

NINNI. *Hist. de las rel.* El nombre de una diosa asiria cuyos templos más importantes se encontraban en Erech y Lagash. Esta divinidad es señalada en los ladrillos de Ur-engur, y generalmente es identificada con Isthar (V.).

NINNO, NA. adj. ant. Niño. Usáb. t. c. s.

NINNOCA (Santa). *Hagiog.* Fué una virgen inglesa que, según ciertas conjeturas, se trasladó desde la Gran Bretaña á la Armórica (actualmente Normandía y Bretaña) acompañada de Gurkentelio y otros piadosos varones. Más tarde, en tiempos del obispo san Turriano por los años 740, cierto noble llamado Guerec fundó un monasterio en honor de la santa, que se llamó Lan-Ninnoc.

NINO. m. *Bot.* En Filipinas llaman así á la *Morinda citrifolia.*

Nino (San). *Hagiog.* Entre los 25 santos mártires que recogieron la palma del martirio en Mauritania el año 304 figura san Nino. Su memoria la celebran los antiguos martirologios el 17 de Octubre.

Nino. *Biog.* Hijo de Belo y, según Ctesias, fundador del Imperio asirio y fundador epónimo de la ciudad de Nínive. Según la leyenda, se unió con un soberano árabe, por nombre Arico, destruyó Babilonia, sitió á los medos y en el espacio de diez y siete años sometió á su poder los demás pueblos del Asia, además de los indos y bactrianos. Con un ejército de 2.000,000 de soldados fué contra Bactriana, venció á su rey, Oxiartes, y conquistó la llanura y muchas de sus ciudades; pero sitió inútilmente la de Bactra hasta que, por fin, se apoderó de ella, gracias al prudente consejo que le dió Semiramis, esposa de Onnes (uno de sus gobernadores). Casado después con Semiramis, á la cual había arrebatado á su marido, tuvo un hijo, Ninyas, que, al morir Nino, ocupó el trono, siendo su madre regente durante su menor edad. Ctesias pone el reinado (de cincuenta y dos años) de Nino entre los 2200 y 2100 a. de J. C., pero lo cierto es que en Asiria no reinó jamás Nino alguno. El relato de Ctesias es una leyenda medopersa y el nombre Nino fué tomado del de la capital de Asiria, Ninua ó Nínive.

Nino (Antonio de). *Biog.* Arqueólogo, pedagogo y escritor italiano, n. en Pratola Peligna en 1836. Pertenece á numerosas sociedades científicas y literarias, tanto italianas como extranjeras. Ha sido profesor de literatura italiana é historia y director de la Escuela Técnica de Sulmona, inspector de monumentos y excavaciones, y ha dedicado su larga vida á un intenso trabajo, que no ha sido tan apreciado como debía. Entre sus numerosas obras cabe citar: *Archeologia leggendaria, Piagucce sociali, Nuove regole di grammatica italiana, Versi* (Macerata, 1869), *Usi e costumi abruzzesi* (6 vol., Florencia, 1879), *Saggio biografico di artisti abruzzesi. Studii di pedagogia e di etica, Saggio di canti popolari sabinesi* (Rieti, 1869), *Nomenclatura di geografia fisica* (Rieti, 1871), *Ovidio nella tradizione popolare di Sulmona,* traducido al inglés y al alemán; *Bricciole letterarie, Dal monte al mare, Vocaboli nuovi di uso parlato, Errori di lingua italiana che sono più in uso* (Turín, 1872), *Il Messia dell' Abruzzo, Indice delle scoperte archeologiche comunicate alla R. Accademia de Lincei, Il lavoro fa l' oro e lo spasagno e il primo guadagno* (Turín, 1872), *Il suicidio nel canzioniere del Petrarca* (1904), y *Saggio archeologico sulla ubicazione di alcuni oppidi, pagi e vici* (1905).

Nino (Bernardino de). *Biog.* Religioso franciscano y escritor italiano, n. en Pratola Peligna (Abruzos Aquilanos) el 29 de Agosto de 1868. Después de cursar los estudios elementales en su país natal, hizo los superiores en el Seminario Episcopal de Sulmona, ingresando en la orden franciscana en 1886, ordenándose de sacerdote en 1891 y saliendo á poco destinado á Bolivia. En 1893 fué destinado á las misiones de indios chiriguanos, siendo nombrado en 1901 prefecto de las mismas. Durante los seis años en que ocupó este cargo abrió las misiones de Parapiti Grande y en 1907 fué elegido viceprefecto. En 1911 practicó la visita de las misiones de Tarija y en el mismo año se le nombró delegado del comisario en Bolivia para las misiones, conventos y colegios. En 1913 fué destinado nuevamente á las misiones del Chaco Boliviano como prefecto, y en 1914 fundó la nueva misión de Nuestra Señora de Lourdes de Itatiqui. A su extenso conocimiento de los indios chiriguanos, entre los que ha vivido durante diez y ocho años, débensele interesantes obras. Entre ellas anotaremos: *Nene chiriguano* (1905), dedicado á las escuelas de neófitos: *Historia de las misiones de Potosí* (1908), *Rasgos históricos de las misiones de Potosí, Etnografía Chiriguana* (La Paz, 1912), *Guía al Chaco boliviano* (La Paz, 1913), *Informes al Supremo Gobierno* (Potosí, 1914), *Secularización de las misiones de San Antonio, San Francisco del Parapiti Grande y Nuestra Señora de Lourdes de Itatiqui* (Tarata, 1915), *Sobre las misiones* (Tarata, 1916), y *Las tres misiones secularizadas de la provincia de Cordillera* (Tarata, 1916).

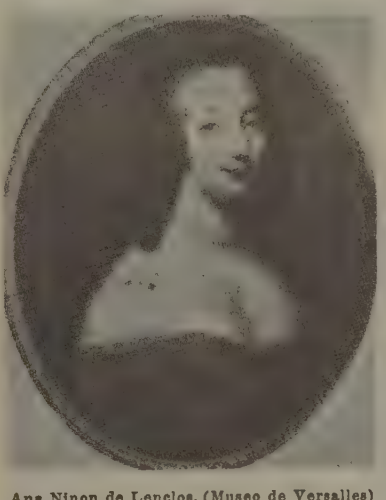

Ana Ninon de Lenclos. (Museo de Versalles)

Nino (Gabino). *Biog.* Poeta italiano, n. en Bosa (Cerdeña) en 1813. Doctor en filosofía y letras, fundó en Cagliari (1843) un periódico titulado *La Meteora,* fué en 1847 profesor de un colegio de Bosa y más adelante director del de Santa Teresa de Cagliari, siendo elegido diputado en 1848 y reelegido en 1854; nombrado director de estudios de la provincia de Cagliari, fomentó la enseñanza por todos los medios y estableció gran número de escuelas elementales, y al cesar en el cargo se le nombró director del Instituto de su ciudad natal. Como poeta recuerda á los clásicos antiguos y la pureza de dicción de Petrarca y Leopardi, y se le consideró entre los primeros de Cerdeña, mereciendo citarse entre sus composiciones las tituladas *La muerte de Literio Cugia en Custoza, Himno á Dios, I Nuraghes, Canto á Cerdeña, A las damas italianas, La religión, Las bodas de Humberto y Margarita de Saboya. La Constituyente,* y *Carlos Alberto.* Escribió también varias obras en prosa, *La Cessione della*

Sardegna, contra las miras ambiciosas de Napoleón, y otras sobre minería, política, ciencia, como *Esame critico intorno alle Carte d' Arborea, Progetto Conti sulle strade ferrate in Sardegna, Dell' Industria delle Miniere nel territorio d' Iglesias*, etc.

NINO DI ANDREA. *Biog.* Escultor italiano, n. en Pisa. Esculpió dos bellas *Madonas* para la iglesia de Santa María de la Espina en Pisa y el monumento gótico tricúspide al *Salterelli* en la iglesia de Santa Catalina. En Santa María la Nueva de Florencia hay otra estatua pequeña de la *Virgen con el Niño*.

NINOE. m. *Zool.* (*Ninoe* Kinberg.) Género de anélidos poliquetos, errantes, de la familia de los eunícidos, tribu de los lumbriconereininos, que se caracteriza por tener el cirro dorsal rudimentario, llevar cerdas capilares acompañadas de ganchos ó de cerdas compuestas, y poseer branquias digitadas que están fijas en el lóbulo setígero. Pueden citarse las especies de la América del Sur. *Ninoe chilensis* Kbg. y *N. lethognatha* Ehl.

NINON DE LENCLOS ó LANCLOS (ANA, llamada). *Biog.* Célebre cortesana francesa, nacida en París en Noviembre de 1620 y muerta en la misma capital el 17 de Octubre de 1705. Era hija de un hidalgo de provincias que se vió obligado á expatriarse por haber dado muerte en desafío á un noble llamado Chabanne. La joven NINON recibió una instrucción muy variada, pero bastante epicúrea, y después de una primera aventura amorosa en la casa paterna, cuando sólo contaba diez y siete años,

Supuesto retrato de Ana Ninon de Lenclos atribuido á Mignard. (Museo de Bruselas)

abandonó á su familia para entregarse libremente á una vida que había de darle celebridad. Uno de sus primeros amantes fué Gaspar de Coligny, y sucesivamente gozaron de su favor el marqués de Villarceaux, el abate d'Effiat, Condé, La Rochefocauld, Sevigné, La Châtre, Longueville, Saint-Evremond, Estrées, d'Abret, Brancas, Elbene, Châtillon, Guiche, Rambouillet, La Fère, Châteauneuf, etc. Según Voltaire, también había distinguido con su intimidad al cardenal de Richelieu, que le aseguró una renta vitalicia de 2,000 libras anuales. A tal punto llegó el escándalo, que la reina Ana de Austria la hizo encerrar en el convento de las Arrepentidas. NINÓN DE LENCLOS, era, además una mujer de talento, y en su casa reunía no sólo á sus antiguos amantes, que sabía conservar como amigos, sino á damas distinguidas, especialmente á la señora de Maintenon, que siendo ya esposa de Luis XIV, quiso llevarla á su lado. Uno de sus hijos, La Boissière, fué ministro de la Guerra. Dícese que dió buenos consejos literarios á Voltaire, cuyo talento adivinó cuando aquél no contaba más que once años, y le legó 2,000 francos para libros. Su *Correspondencia auténtica* fué publicada por Laurent (1886), y sus *Memorias*, por Mirecourt (2.ª ed., París, 1875).

Bibliogr. Bret, *Mémoires sur Ninon* (París, 1751); Capefigue, *Ninon de L. et les Précieuses de la place Royale* (París, 1864).

NINOQUIGLÁS. *Etnogr.* Tribu india del Paraguay; vive en los bosques que dividen el Chaco de la provincia de los Chiquitos y habla un idioma de origen desconocido.

NINOT (JOSÉ). *Biog.* Obispo catalán del siglo XVII, n. en Santa Coloma de Queralt y m. en 1673. Fué canónigo, fiscal de la Inquisición, auditor del Tribunal de la Rota y obispo de Gerona, desde donde fué trasladado á la sede de Lérida en 1668. Se le atribuye un *Tratado breve y compendioso de la calificación que merecen los delitos de herética pravedad en los reinos españoles* (Zaragoza, 1669).

NINOUS (JUANA TERESA). *Biog.* Novelista francesa, conocida también por el seudónimo de *Pierre*, nacida en Burdeos (1845–1907). Dirigió con su segundo marido, Roussen, un asilo de niños, y publicó de 1879 á 1886 el periódico ilustrado *La Famille*. Entre sus novelas cabe citar: *L'empoisonneuse* (1879), *Coeur de neige* (1880), *Le bâtard* (1881). *La goualeuse* (1885), *Le secret du fou* (1887). *Le sacrifice de Micheline* (1887), y *Coeur brisé* (1888). Además, en 1893 hizo representar el drama *Mère et martyre*.

NINOVE ó NIEWENHOVEN. *Geog.* Cantón de la prov. de Flandes oriental, dist. de Alost. Tiene 895 kms.² con 32.500 h. Su cab. es la c. de mismo nombre, sit. junto á la rib. izq. del Dender, afl. del Escalda: 8,200 h. Posee una bella iglesia, resto de una abadía premonstratense, en la que existe un hermoso cuadro de Crayer representando el martirio de San Javier. Tribunal de cantón. Fábricas de blondas, guantes, jabones, curtidos, tejidos de algodón, hilos de drenaje é instrumentos agrícolas. Est. en las l. f. Denderleeuw-Ath y Ninove-Bruselas.

Historia. NINOVE debe su origen á un castillo construído por los godos. Rodeada de murallas, fué elevada á la categoría de ciudad en 1194 y recibió privilegios en 1339. Carlos de Lorena, príncipe de Vaudemont, tuvo el señorío de NINOVE hasta su muerte, ocurrida en 1723, transmitiéndolo á sus sobrinos, entre otros á la abadesa de Remiremont. Durante las guerras de los siglos XVI y XVII fué devastada por franceses y españoles. Es patria del filólogo Juan Despanter.

NINPONÁ. *Geog.* Pobl. del Uruguay, sit. á la der. del río Ripane, al N. del trópico de Capricornio y hacia los 56° 20′ O. del Meridiano de Greenwich aproximadamente, en terreno montuoso.

El Niño Jesús durmiendo, por Murillo. (Colección del duque de Westminster, Londres)

El Niño Jesús aplastando la serpiente, por Van Dyck. (Galería Real de Dresde)

Busto del Niño Jesús, por Andrés della Robbia. (Museo Nacional, Florencia)

NINSÍ. m. *Bot.* Es el *Sium Ninsi* de China, sucedáneo del *ginseng* ó *Panax ginseng*.

NINTES. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Colón, pedanía de Cañas. ‖ Ald. de la misma prov., dep. de Totoral, pedanía de Candelaria; unos 200 h.

NINUALAC ó NIGUALACA. *Geog.* Paso de las costas de Chile que pone en comunicación el canal de Moraleda con el océano Pacífico. Está tendido de E. á O. entre varias islas y tiene 2 ó 3 kms. de ancho.

NINY. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Stavropol, dist. y á 80 kms. de Alexandrovskoié, junto á la ribera izq. de un meandro del Kuma; 2,600 h

NIÑA. f. Pupila (abertura del iris del ojo). Dícese generalmente NIÑA *del ojo*.

Niñas de los ojos. fig. *y fam.* Persona ó cosa del mayor cariño ó aprecio de uno. ‖ Saltársele á uno las niñas de los ojos. fr. fig. Saltársele los ojos. ‖ Sobre las niñas de los ojos. loc. fig. Sobre los ojos. ‖ Tocar á uno en las niñas de los ojos. fr. ng. Sentir por extremo la pérdida ó el daño que sucede á aquello que se ama ó estima mucho.

Niña. *Geog.* Mina de plata del Perú, dep. de Junín, prov. de Tarma, dist. de Yauli, sit. al NO. de la pobl. de este último nombre.

NIÑADA. F. Enfantillage. — It. Bambinaggine. — In. Childishness. — A. Kinderei. — P. Creancice. — C. Criaturada. — E. Infanajo. f. Hecho ó dicho impropio de la edad varonil, y semejante á lo que suelen ejecutar los niños que no tienen advertencia ni reflexión.

NIÑAMENTE. adv. m. Pueilmente. ‖ fig. Inconsideradamente.

NIÑÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña. mun. de Mazaricos, parr. de Santo Tomé de Baos.

NIÑANS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña. mun. de Brión, parr. de San Julián de Luaña.

NIÑARELLE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Negreira, parr. de Santo Tomás de Albite.

NIÑARRÓN, NA. adj. aum. de Niño.

NIÑATO. m. Becerrillo que se halla en el vientre de la vaca cuando la matan.

NIÑEAR. v. n. Ejecutar niñadas ó portarse uno como si fuera niño.

Deriv. **Niñeado, da.**

NIÑERA. f. Criada destinada á cuidar niños.

NIÑERÍA. 1.ª acep. F. Bagatelle. — It. Bagattella. — In. Insignificance. — A. Kleinheit. — P. Bagatela. — C. Futesa. — E. Infanajo. f. Acción de niños. Dícese regularmente de sus diversiones y juegos. ‖ Poquedad ó cortedad de las cosas, que las hace poco estimadas de los hombres. ‖ Condición de niño. ‖ fig. Hecho ó dicho de poca entidad ó substancia.

NIÑERO, RA. adj. Que gusta de niños ó de niñerías. ‖ Perteneciente ó relativo á los niños. ‖ Infantil.

NIÑEROLA. *Geog.* Pobl. de la prov. de Valencia, p. j. de Alcira. Es aneja de la villa de Picasent; 102 h. en 1910. Ricas canteras de mármoles blandos y areniscos, llamados *alabastro de Niñerola*. De ellas se sacaron los materiales para labrar las estatuas y adornos de la fachada de la casa del marqués de Dos Aguas de Valencia. V. Valencia.

NIÑETA. f. Niña del ojo.

NIÑEZ. 1.ª acep. F. Enfance, bas âge. — It. Infanzia. — In. Childhood. — A. Kindheit. — P. Infancia. — C. Infantèsa, minyonia. — E. Infaneco. (Etim. — De *niño*.) f. Período de la vida humana que se extiende desde el nacimiento hasta la adolescencia. ‖ Dicho ó hecho propio de los niños. U. m en pl. ‖ fig. Principio ó primer tiempo de cualquier cosa. ‖ fig. Acción propia de niños. U. m. en pl. ‖ Niñería.

NIÑITO, TA. m. y f. dim. de Niño. ña.

NIÑO, ÑA. 1.ª acep. m. F. Enfant, garçon, gosse. — It. Bambino, ragazzo. — In. Child. — A. Kind, Knabe. — P. Menino. — C. Noy, nin, brivall, bergantell, xich. — E. Infan(in)o. — f. F. Fille, prunelle. — It. Fanciulla. — In. Girl. — A. Mädchen. — P. Menina. — C. Nèna. — E. Infanino. (Etim. — De *menino*.) adj. Que se halla en la niñez. U. t. c. s. ‖ Por ext., que tiene pocos años. U. t. c. s. ‖ fig. Que tiene poca experiencia en cualquier línea. U. t. c. s. ‖ fig. En sentido despectivo, que obra con poca reflexión y advertencia. U. t. c. s. ‖ m. y f. *prov. And.* Persona soltera, aunque tenga muchos años. ‖ *Cuba.* Tratamiento que los negros y mulatos dan á sus amos, y en general á todo blanco. ‖ *C. Rica.* Se dice en vez de *don, doña,* Niño *Antonio,* Niña *María.* ‖ *Perú.* Dícese por antonomasia del niño y de la niña blancos, pues á los de color se les denomina *muchacho, muchacha.*

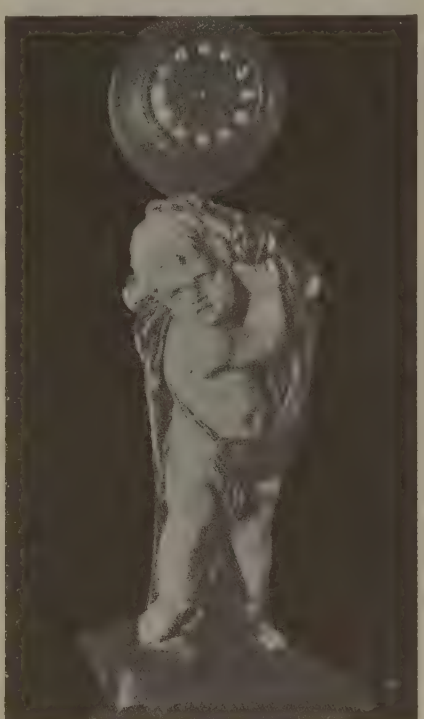

Niño sosteniendo un reloj. Porcelana del Retiro (Colección del conde de Valencia de Don Juan)

Niño bitongo. Niño zangolotino. ‖ Niño de coro. Infante de coro. ‖ Niño de la bola. fig. y fam. El que es afortunado. ‖ Niño de la doctrina. Doctrino. ‖ Niño de la piedra. Expósito. ‖ Niño de la rollona. El que, siendo ya de edad, tiene propiedades y modales de niño. ‖ Niño de teta. El que mama. ‖ fig. y fam. El que es inferior á otro, con mucha diferencia en alguna de sus cualidades. ‖ Niño gótico. Señorito gomoso. Lo dicen en Madrid. ‖ Niño zangolotino. fam. Muchacho que quiere, ó á quien se quiere hacer pasar por niño.

AL NIÑO Y AL MULO, EN EL CULO. ref. Enseña que el castigo se debe ejecutar del modo y con la cautela de que sea escarmiento, y no daño. || ARA CON NIÑOS, SEGARÁS CADILLOS Ó CARDILLOS. ref. Advierte la necesidad que hay de servirse de gente hábil y experta en cualquier negocio, especialmente en la labranza, para coger buen fruto. || COME, NIÑO, Y CRIARTE HAS; COME, VIEJO, Y VIVIRÁS. ref. Indica que no se puede vivir sin comer. || COMO NIÑO CON ZAPATOS NUEVOS. expr. fig. y fam. Se dice de la persona que, por algo que acaba de obtener ó lograr, se muestra muy satisfecha y regocijada. || DE NIÑO. m. adv. DESDE NIÑO. || DESDE NIÑO. m. adv. Desde el tiempo de la niñez. || DESENVOLVER Á UN NIÑO. fr. Quitarle las envolturas. || DICEN LOS NIÑOS EN EL SOLEJAR LO QUE OYEN Á SUS PADRES EN EL HOGAR. ref. Enseña el cuidado y cautela que deben observar los padres delante de los hijos en acciones y palabras; porque ellos las aprenden incautamente de su ejemplo, y las dicen y usan sin reparo ni reflexión. || ¿DÓNDE PERDIÓ LA NIÑA SU HONOR? DONDE HABLÓ MAL Y OYÓ PEOR. ref. Aconseja el gran recato que se debe observar en hablar, para no dar motivo á oir lo que no es razón. || ¿DÓNDE PERDIÓ LA NIÑA SU HONOR? DONDE LE HABLARON MAL Y RESPONDIÓ PEOR. ref. Enseña que se debe huir de conversaciones peligrosas y evitar las ocasiones que inciten á caer en culpa. || EL NIÑO DUERME AL PESO, Y EL VIEJO AL SESO. ref. Significa que los niños tienen el sueño

Niño negro cantando. Estatua de bronce. Obra helenística (Biblioteca Nacional de Londres)

pesado, al contrario de los viejos. || HACER LA PROCESIÓN DEL NIÑO PERDIDO. fr. fig. Desaparecer sin decir nada. || LA NIÑA BONITA. fig. Entre jugadores, el número 15. || fig. La República. || LOS NIÑOS, DE PEQUEÑOS; QUE NO HAY CASTIGO DESPUÉS PARA ELLOS. ref. Enseña que se deben corregir y castigar las

Los hijos de Carlos I de Inglaterra, por Van Dyck (Pinacoteca Real de Turín)

malas inclinaciones que suelen mostrar los niños, porque con la edad se hacen incorregibles ó es difícil el castigo. || LOS NIÑOS LO SABEN. expr. Moteja a lque ignora ó duda una cosa muy notoria á todos. || LOS NIÑOS Y LOS LOCOS DICEN LAS VERDADES. ref. Advierte que la verdad se halla frecuentemente en las personas que no son capaces de reflexión, de artificio ni disimulo. || MÁS QUIERO AL NIÑO MAMOSO QUE HERMOSO. ref. Significa que vale más la buena salud que otras cualidades físicas. || MIMADO COMO EL NIÑO DE LA ROLLONA. fr. fam. Dícese de la persona que, habiendo pasado ya de la edad de la infancia, conserva aún propiedades y modales de niño, ó del muchacho crecido á quien toman en brazos y le miman como si fuera pequeño. || NI AL NIÑO EL BOLLO, NI AL SANTO EL VOTO. ref. Enseña que se debe cumplir todo lo que se promete. || ¿QUÉ NIÑO ENVUELTO, Ó MUERTO? expr. fig. y fam. con que uno desprecia ó rechaza lo que se le propone ó se le pide. || QUIEN CON NIÑOS SE ACUESTA, CAGADO AMANECE. ref. Enseña que quien fía el manejo de los negocios á personas ineptas y de poco seso, se verá después chasqueado. || SI EL NIÑO LLORARE, ACÁLLELO SU MADRE; Y SI NO QUIERE CALLAR, DÉJELO LLORAR. ref. Aconseja que cada uno cumpla con lo que le toca y no se meta en cuidados ajenos. || SI ERES NIÑO Y HAS AMOR, ¿QUÉ HARÁS CUANDO MAYOR? ref. Da á entender que si no se corrigen las inclinaciones que se advierten en los niños, después crecen y se aumentan con la edad y se hace difícil la enmienda. || YA NO ES NIÑO. expr. con que se indica que uno tiene más edad de la que se cree ó de la que representa.

NIÑO. *Der., Fisiol., Hig., Pat., Sociol.* y *Terap.* V. INFANCIA.

NIÑA DE GÓMEZ ARIAS (LA). *Lit.* Un suceso que hubo de ocurrir en el reinado de los Reyes Católicos, durante la primera rebelión de los moriscos en las Alpujarras, y que indudablemente divulgóse mucho, como lo demuestran las múltiples alusiones que hacen de él los poetas españoles, pero que los historiadores no mencionan, dió materia, primero á Vélez de Guevara y después á Calderón, para un drama trágico. El segundo tomó del primero no sólo el

asunto que pertenecía, como hemos dicho, á la tradición popular, consignada en un cantarcillo popular que los dos poetas introdujeron oportunamente en sus comedias,

> Señor Gómez Arias,
> doléos de mí,
> que soy niña y sola,
> y nunca en tal me vi,

sino escenas enteras y largas tiradas de versos, pero logró superar en mucho á su predecesor.

Gómez Arias es un hombre desalmado, licencioso, audaz y sin conciencia, que enamora á la joven é inocente Dorotea, consiguiendo llevársela del hogar paterno. Hastiado de ella, la abandona dormida en un lugar agreste de la Alpujarra, en donde se sostienen algunos moros, peleando, después de la toma de Granada, contra las armas cristianas. Al despertar la doncella y buscar á su amante, encuéntrase rodeada de guerreros moros que la hacen prisionera, siendo libertada poco después por soldados cristianos y conducida á una casa de Guadix, en donde vive otra doncella que ha despertado los apetitos de Gómez Arias, quien de noche se equivoca y rapta de nuevo á Dorotea. Al romper el día y reconocer su error, increpa á la desventurada y se propone abandonarla por segunda vez, y para escapar mejor á sus súplicas llama á los moros, pues tiene lugar la escena al pie de la ciudadela morisca de Benamejí, para venderles á su víctima como esclava. La escena de esta odiosa venta es la más conocida y celebrada de la obra, siendo altamente conmovedoras las súplicas de la seducida Dorotea dirigidas á aquel monstruo que las escucha con horrible indiferencia. Esta escena producía tal influjo en el público, que es fama que un pobre alguacil que presenciaba la representación del drama quiso arrojarse á la escena es-

Niño con un halcón, por Alberto Cuyp
(Colección Backer, Amsterdam)

pada en mano, para libertar á la infeliz doncella, á quien llevaban cautiva los moros. La reina Isabel, que llega con su ejército y se apodera de la fortaleza musulmana, ayudada por la doncella y un criado de Gómez Arias, que también fué vendido como esclavo por haberse atrevido á interceder por Dorotea,

Retratos de dos niños príncipes, por Menga
(Museo del Prado, Madrid)

hace reinar la justicia, pues una vez preso el seductor y satisfecho el honor de la seducida, obligándole á casarse con ella, ordena su decapitación. En la obra de Vélez de Guevara el seductor encuentra gracia en la reina Isabel. Este drama de Calderón, que en su tiempo hizo gran efecto en las tablas, adolece del defecto capital de tener un asunto que parece más propio de la novela, «en que, como dice Menéndez y Pelayo, con la conveniente preparación y el gradual desarrollo pueden entrar hasta las aberraciones morales y los fenómenos patológicos, que de un teatro, donde siempre será repugnante espectáculo el de un galán que por vil codicia vende su dama á los musulmanes».

Este asunto dió origen, á fines del siglo XIX, á una novela del género de las de Walter Scott, escrita por Trueba y Cossio, con el título de *Gómez Arias, ó Los moriscos de las Alpujarras*.

La niña de Gómez Arias, de Calderón, fué impresa en la cuarta parte de sus obras (1672) y de nuevo en 1674, figurando en la *Colección Rivadeneyra* (t. XIV). Mesoneros supone que es anterior á 1651, sin más fundamento para ello, dice Cotarelo, que no ser *fiesta real* y creer que desde dicho año sólo escribió Calderón comedias palaciegas.

NIÑA DE LOS EMBUSTES (LA). *Lit. La niña de los embustes. Teresa de Manzanares, natural de Madrid* es una de las mejores novelas de Castillo Solórzano. Pertenece al género picaresco, algo suavizado, por haber pasado ya la época de crudeza picaresca, á causa de la oposición de los moralistas y, sobre todo, porque las continuas guerras del reinado de Felipe IV habían acrecentado una picaresca real y verdadera y era preciso que los autores procurasen que sus hé-

roes no lograsen el fruto de sus picardías ni burlasen la persecución de la justicia. *La niña de los embustes* tiene mayor variedad y más verdad histórica

Retrato de un niño, por Jacobo Bellini
(Colección Dreyfus, París)

que otras novelas del mismo autor, quien hablando de su heroína dice que sacó «á luz su vida formada de los sucesos de muchas que han servido de hacer aquí un compuesto». «Y por lo menos, dice Cotarelo, en algunos incidentes del asunto principal tuvo á la vista documentos y enseñanzas de la realidad... En todo lo demás no se aleja nunca de lo verosímil, ni en los personajes secundarios ó episódicos abusa de la libertad satírica que suelen tomarse los autores de novelas festivas.» El tipo de Teresa pudo tomarlo Castillo de *La pícara Justina*, pues como en esta novela no se pintan en *La niña de los embustes* deshonestidades, sino trapacerías, pero el modelo más directo es un cuento ó novela corta incluída por Salas Barbadillo al final de su *Corrección de vicios* (1615) con el propio título de *La niña de los embustes* y cuya protagonista también se llama Teresa. Entre las travesuras que relata Teresa con una sinceridad y buena fe que llega á hacer su figura agradable y simpática, hay una que tiene cierto parecido con la trama principal de la comedia de Cervantes titulada *La entretenida*.

En *La niña de los embustes* intercaló el autor dos de sus graciosos entremeses: *El barbador* y *La prueba de los doctores*. La novela se publicó en 1632 y ha sido reimpresa en 1906 por Cotarelo, formando parte de la *Colección Selecta de Antiguas Novelas Españolas*.

NIÑA DE PLATA (LA). *Lit.* Linda é interesante comedia de Lope de Vega incluída en la *Novena parte de sus comedias* (1617), que según Hartzenbusch fué escrita en colaboración con otro autor, suponiendo que el tercer acto no es original del *Fénix de los ingenios*, fundándose para hacer tal afirmación en que aparece en dicho acto una equivocación de nombres. Menéndez y Pelayo no participa de tal opinión creyendo que el cambio de nombres es «un descuido muy propio de la genial precipitación de Lope» y que debía ser original por completo del poeta cuando éste la imprimió incluyéndola entre sus comedias.

Dorotea, célebre por sus encantos y talento,

> la hermosa *niña de plata*,
> el asombro y maravilla,
> del cielo propio pintura,
> el esmero de hermosura,
> el sol que alumbra á Sevilla,

atrae las miradas del infante don Enrique de Trastamara, al entrar éste por vez primera en la ciudad, y despierta en su pecho una pasión avasalladora cuando en los jardines del Alcázar tiene ocasión de hablar con ella y admirar su ingenio y discreción. Decidido don Enrique á poseer á Dorotea, empieza por comprar á su escudero y tomar á su servicio á su hermano. Don Juan, amante de la *Niña de plata*, se escapa de casa de su padre, noble y avariento personaje que se opone á sus amores por ser pobre la doncella y ha prohibido á su hijo que tome parte en unas fiestas que Sevilla prepara en honor del Infante, y se esconde en casa de Dorotea á tiempo que llega Félix á dar cuenta á su hermana del interés que don Enrique se toma por ellos. Al quedarse sola la *Niña* sale de su escondite don Juan y la reconviene vivamente creyéndola infiel. Exaspéranse sus celos al ver que don Enrique, acompañado del rey don Pedro y de su otro hermano don Fadrique, entra en la casa con el pretexto de pedir agua, colmando de regalos á la *Niña de plata*, encantados por su gracia é ingenio.

Don Juan, desesperado por la infidelidad de su amada, sin que basten á convencerle de lo contrario el recibir de ella, como prueba de afecto, todos los regalos recibidos, decide darle celos con una vecina suya, llamada Marcela. Pero sucede que ésta y Dorotea cambian sus respectivos domicilios, de suerte

Retrato de un niño, por el *Bronzino*
(Museo del Prado, Madrid)

que las pretensiones amorosas de don Juan, que ronda el balcón de Marcela, van dirigidas en realidad á Dorotea, dando lugar todo ello á singulares equivocaciones, cuyo resultado es convencer á don Juan de la fidelidad y constancia de su amada.

El rey don Pedro, que ve con tristeza la honda melancolía que se ha apoderado de su hermano, ordena que le visite un sabio moro, que se halla en la corte como embajador del rey de Granada, quien levanta el horóscopo de don Enrique, profetizándole que ha de hacer por Francia dos jornadas peligrosas huyendo del rey, su hermano, y después de anunciarle la muerte de doña Leonor de Guzmán y la del maestre don Fadrique, le hace entrever á lo lejos la sangrienta visión del trono, levantado sobre el fratricidio de Montiel: fúnebres presagios que pasan rápidamente, pero que hacen más impresión por lo mismo que contrastan con la alegría franca y sana de que está llena la comedia. Don Enrique, en un arrebato de pasión, se decide á poseer á Dorotea aunque sea á la fuerza, y logra penetrar en su dormitorio, cuyas puertas abrió el oro. La doncella, despertando sorprendida, grita y suplica al principio, y acaba por reconvenir tan vivamente al Infante por su indigna conducta asegurándole que no sobrevivirá á su deshonra, ni se atreverá á presentarse sin honor ante el hombre que adora, que conmovido don Enrique, renuncia á su pasión y no descansa hasta convencer á don Juan de la inocencia de la *Niña de plata*, á quien dota espléndidamente, venciendo de este modo los obstáculos que se oponían á la boda.

El poeta cubano Milanés, que según Menéndez y Pelayo es uno de los críticos que mejor se ha ocupado en esta comedia, pondera lo delicado y noble del diálogo, la airosa maestría que luce Lope en los pormenores locales, el nunca desmentido y airoso despejo de la protagonista, lo picante de la idea, lo acendrado de la expresión y lo cadencioso de la rima; hace notar, además, que el acto primero excede en energía poética á los siguientes, no porque en el segundo y tercero decaiga la atención del espectador, sino porque en el primero ha prodigado Lope todos los encantos de su rima. No se entiende por lo dicho, que no sea posible hacer reparos á la técnica de la comedia, en que sólo la *Niña* interesa de veras, pues el Infante únicamente parece bien cuando vuelve en sí, en vista de la entereza de Dorotea y renuncia á su torpe afición, jurando sobre la cruz de su espada que ha quedado sin mancha el honor de la doncella. También resulta muy triste personaje don Juan, el amante de Dorotea, siempre en escondites, siempre neciamente celoso y dispuesto á desquitarse con la primera que encuentre. Un ingenio como Lope hubiese debido imaginar otro recurso que un cambio de casa para que campeasen los efectos de amor, de honra y celos, que así y todo, son el nervio de la pieza y llegan á triunfar de su viciosa estructura.

«Lo primero que se advierte en *La niña de plata*, dice Menéndez y Pelayo, es su gran semejanza con *La estrella de Sevilla*. Esta semejanza no consiste en el carácter de la protagonista. Lope no necesitaba repetirse en sus retratos de mujeres, y el de Dorotea es uno de los más graciosos que trazó su pluma: es un primor, un *bringuiño*, cómo dicen nuestros vecinos los portugueses y decíamos los castellanos antiguamente. Deliciosamente afectada é ingenuamente coqueta, aguda, cuerda y donairosa en burlas y en veras, su misma presunción enamora, sus veniales ligerezas encantan, como de criatura leve y etérea. Nada tiene de la fiera pasión ni de la grandeza trágica de Estrella, pero se encuentra colocada en situaciones muy análogas por el súbito enamoramiento de don Enrique de Trastamara (con circunstancias análogas al del rey don Sancho), por el apoyo que el amante busca en el hermano de la dama y, finalmente, por la entrada nocturna del galán, heroicamente rechazada por ambas heroicas sevillanas.»

Retrato de un niño, por Cézanne
(Coleccion Tabbri, Paris)

Respecto á cuál de las dos obras fué primeramente escrita, dice el crítico citado: «Si la mayor perfección de estilo se toma por indicio de trabajo más reciente, *La niña de plata*, que está mucho mejor escrita, pero donde la fuerza dramática aparece muy atenuada, debe de haber sido la segunda de estas piezas en el orden de los tiempos, y *La estrella de Sevilla* la primera.» Pero cabe también la hipótesis, añade, «de que Lope desde los lances más cómicos que trágicos de *La niña de plata* se levantase al conflicto de pasiones que hay en *La estrella de Sevilla*, en vez de seguir el procedimiento contrario, reduciendo el cuadro trágico á las proporciones del drama urbano».

En el tercer acto de esta comedia figura el soneto famoso que principia:

Un soneto me manda hacer Violante...

y que contiene juntas la teoría y la práctica del soneto. Si bien Lope de Vega es indudablemente quien salió más airoso del empeño no fué el primero que se ejercitó en tan ingenioso argumento. El primero fué Baltasar de Alcázar, y aunque su soneto no aparece incluído en las colecciones de poesías de dicho poeta, figura en el *Ensayo*, de Gallardo, donde falta un verso, tal vez por ilegible ó por razones de decoro. Pedro de Espinosa en sus *Flores de poetas ilustres* (1605) incluye otro soneto de un don Diego de Mendoza, que no es don Diego Hurtado. Entre las imitaciones modernas del soneto de Lope citaremos una del traductor de los Salmos don Tomás González Carvajal (*Opúsculos inéditos*, 1847), otra de Balmes (*Poesías póstumas*, 1849) y otra del *Bachiller Francisco de Osuna* (don Francisco Rodríguez Marín) en sus notas á las *Flores*, de Espinosa (1896).

En francés ha sido también imitado, siendo los más conocidos los de *Régnier-desmarais* (1708), Voiture (1650) y Enrique Meilhac, que es la imitación más reciente y mejor. En inglés existen dos imitaciones: una de Edwars y otra de autor anónimo: entre las imitaciones italianas recordamos la atribuída á Marino.

Además de la edición de *La niña de plata,* citada al principio, existe una edición suelta del siglo XVIII (1781) que casi puede calificarse de refundición, puesto que no sólo corrige el cambio de nombre del tercer acto, sino que contiene enmiendas y supresiones rara vez plausibles. Hartzenbusch reimprimió el texto de la comedia primitiva en el tomo I de su colección selecta, y Menéndez y Pelayo la incluyó en el tomo IX de la edición de la Academia Española. *La niña de plata* ha sido traducida al francés dos veces, la primera por Esménard con el título de *La perle de Séville* (1829) siguiendo el texto defectuoso del siglo XVIII, y la segunda por Dumas-Hinard, que aunque más fiel y completa, altera caprichosamente el título de la obra, llamándola *La belle aux yeux d'or.* En el Museo Británico existe una comedia autógrafa de Lope con el título de *La niña de plata y burla vengada,* fechada el 29 de Enero de 1613, que no tiene nada que ver con *La niña de plata* en que nos hemos ocupado. Se trata de una comedia enteramente distinta en que para nada interviene el rey don Pedro y que no pertenece al género de las históricas, sino al de las novelescas.

NIÑO DE LA BOLA (EL). *Lit.* Novela de don Pedro Antonio Alarcón inspirada en un *drama romántico de chaqueta* que, según afirma el autor, presenció en Andalucía, siendo niño, y escrita para contestar á la crítica que pretendía desacreditar la campaña espiritual emprendida en *La Alpujarra* y seguida en *El escándalo,* siendo á modo de una interpretación de esta última novela, «que restablezca, dice Alarcón, su verdadero sentido, que marque los límites de su tendencia y que deje en completo ridículo á los que confunden la caridad más desinteresada con no sé qué afán de reclutar prosélitos para tal ó cual escuela política ó filosófica». Para ello coloca Alarcón á un ignorante cura de misa y olla, *pero que no sea jesuita ni tan siquiera un teólogo conservador* (aludiendo el autor á un personaje de *El escándalo*) frente á un mal bicho que por haber nacido pobre y deforme y carecido de familia que le inculcase abnegación y paciencia, se ha proclamado antagonista de todo bien, de toda virtud y de toda esperanza, y apóstol de la rebelión y del ateísmo. Entre estos dos polos lucha con su soberbia y pasión desenfrenada un alma primitiva que fluctúa y oscila entre «los furores de la bestia y las generosidades del ángel, según que suenen en su oído palabras de Dios ó sugestiones del demonio».

En *El niño de la bola* que según Valera es la mejor novela de Alarcón (aunque haya mucho que decir acerca de esta apreciación), «sin afectación pomposa, dice el citado crítico, sin nada que repugne, por parecerse á la fea y terrible realidad de los crímenes pasionales, hoy tan frecuentes, Alarcón hace calzar el coturno á héroes, si no de baja, de humilde condición; crea en el protagonista un gran carácter maravilloso y legendario, aunque parece real y vivido por la enérgica sencillez de la pintura, y acierta á representar sucesos trágicos que no deprimen el ánimo, aunque hondamente le conmuevan». Esta novela, empezada á escribir en 1879, se publicó en Enero de 1880, agotándose la segunda edición en Febrero, habiendo sido traducida á diversos idiomas.

El maestro Chapí en su ópera *Curro Vargas,* aprovechó el argumento de *El niño de la bola* adaptándolo á una partitura musical tan inspirada como popular.

NIÑO INOCENTE DE LA GUARDIA (EL). *Lit.* Drama en tres actos y en verso, original de Lope de Vega, inspirado en el terrible hecho histórico que motivó el procesamiento del judío Jucé Franco, que fué quemado en Avila el 16 de Noviembre de 1491, como uno de los culpados en el martirio del Santo Niño de la Guardia. El padre Fita, en el tomo XI del *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1887), publicó por primera vez el *Proceso de Jucé Franco,* adicionado con todas las referencias al mismo que su erudición logró descubrir en libros ó en impresos. «La acusación de profanar hostias consagradas, dice Menéndez y Pelayo, y crucificar niños cristianos en rembranza y vituperio de la Pasión del Salvador, se ha repetido innumerables veces contra los judíos, y el *Fortalitium Fidei,* de fray Alonso de la Espina, está lleno de narraciones de este jaez, muchas de ellas inventadas sin duda ó abultadas por el odio de los cristianos, que de casos particulares infirieron una costumbre general. Pero del crimen de la Guardia no puede humanamente dudarse; está judicialmente comprobado hasta en sus ápices: hay perfecta harmonía entre las declaraciones de los culpables, y las primeras y más importantes no fueron arrancadas por la tortura. Fué, pues, un acto, aislado si se quiere, pero innegable de abominación diabólica y supersticiosa: una especie de conjuro y hechizo con que aquellos desalmados pretendían conseguir (según declara uno de ellos) que *todos los cristianos rabiasen y que se acabase su ley.* Y ciertamente que la universal indignación que en Castilla produjo la noticia de este crimen feroz, debió de entrar por mucho en acelerar el edicto de expulsión de los judíos, dado el 31 de Marzo de 1492.»

La tradición oral, ignorante de las circunstancias del martirio, mantenidas en secreto por la Inquisición, las fué alterando, como lo prueban las relaciones escritas desde mediados del siglo XVI, que debieron servir de base al drama que nos ocupa. La más antigua de estas relaciones es una que existe manuscrita en nuestra Biblioteca Nacional, de la que es autor el licenciado Damián de Vegas, y que no sólo incurrió en errores de bulto atribuyendo el crimen á los conversos y haciéndolo posterior á la expulsión de los judíos, sino que también contribuyó no poco á que el hecho fuese considerado como falso á causa de los portentos y milagros de que llenó su relato. Aunque la novela inventada por Damián de Vegas con el objeto de explicar el criminal proyecto de los conversos sirvió de base á algunas de las escenas de la obra de Lope, no es probable que éste la conociese directamente, ya que no llegó á imprimirse, siendo casi seguro que lo que tuvo á la vista, pues la sigue con mucho rigor, fué la *Historia de la muerte y glorioso martirio del Santo Inocente que llaman de la Guardia,* publicada en 1583 por fray Rodrigo de Yepes, cuyo fondo principal es la *Memoria* de Vegas. También es anterior á la comedia de Lope el clásico poema latino de Jerónimo Ramírez, *De raptu Innocentis Martyris Guardiensis.* Posteriormente á Lope de Vega escribieron sobre el mismo asunto: Sebastián Nieva (1628), Antonio de Guzmán (1720),

Martín Martínez (1866) y, además, Cañizares refundió el drama de Lope con el título de *La viva imagen de Cristo: El Santo Niño de la villa de la Guardia.*

Aunque el asunto no resulte dramático y los horrores que Lope de Vega acumula en la escena hagan trabajosa la lectura é intolerable la representación, hay, sin embargo, en este drama tanta originalidad y fuerza, tan siniestra y terrible poesía, que nos vemos obligados á admirar al poeta, á pesar de todas las prevenciones que contra él tengamos. «Será, si se quiere, dice Menéndez y Pelayo, obra de un fanático; rebosará en todas sus cláusulas odio de sangre contra los judíos; pero este mismo sentimiento, cuando llega á tal grado de sincera exaltación y sombrío entusiasmo, puede ser fuente de interés poético, y en Lope lo es seguramente.» El plan es desconcertado y mal compuesto, siendo poco menos que intolerables las frecuentes mutaciones de escena, pero en cambio las descripciones son lindísimas y el diálogo es natural y apacible, contrastando con lo terrorífico del argumento. A pesar de sus muchas bellezas parciales, este drama no puede contarse, diga lo que quiera Schack, entre los mejores de Lope, no sólo por lo imperfecto y tosco de su plan, sino porque la impresión que produce no es estética, sino de horror físico. «Es verdad, añade el crítico antes citado, que se trata de un martirio, y que la consideración religiosa y la intervención visible de lo sobrenatural templan algo la dureza del cuadro, pero Lope, que no era poeta místico, sino poeta francamente realista, insiste de tal modo en los pormenores de la tortura, que casi nos hace sentir sus angustias.»

Esta comedia, conocida también con los títulos de *El Santo Niño de la Guardia* y *El segundo Cristo,* figura en la *Octava parte* de las *Comedias* de Lope (1617), y por no estar citada en la primera lista de *El Peregrino* hay que referir su composición á los años que mediaron entre 1604 y 1617. Menéndez y Pelayo la incluyó en el tomo V, pág. 71 de las *Obras de Lope de Vega,* editadas por la Academia Española.

Niño Jesús. *Rel.* La Persona de Jesucristo Niño (V. Jesucristo). Imagen de Jesucristo Niño. Desde los primeros tiempos del Cristianismo, como consecuencia de las bellas escenas de la infancia de Cristo, que conservaron san Lucas y san Mateo, hubo de despertarse la piedad cristiana hacia el Verbo de Dios reducido á la humildad y amabilidad de niño. Así se descubre ya en las pinturas de las catacumbas, donde le vemos ora en brazos de su Madre, señalados ambos por un Profeta, ó bien adorado de los Magos, ó en el pesebre. La devoción á la Virgen no se podía separar de Jesús Niño; por eso en las numerosas pinturas bizantinas de María vemos al Niño Jesús en sus brazos, generalmente en el izquierdo. Las esculturas suelen traerlo en las rodillas y con un libro, una paloma, un globo, etc., en la mano: va vestido y descalzo y sin corona. Los pintores de la Edad Media y los prerrafaelistas gustaban de representarlo, ó bien cruzado en el halda de la Virgen ó en el suelo junto á ella, que lo contempla de rodillas. Suele ir más ó menos desnudo y con objetos varios. Aquí el Niño ya comienza á no ser sólo como adorno ó presea de la Virgen: es algo más atendido de los artistas, y en ese concepto son conocidas después del Renacimiento las imágenes de los Robbia, Bellini, Vinci, Rafael, Montañés y muy especialmente Murillo, hasta llegar á las modernas de Dietriech, Feldmann, Hofmann, Müller, Ittenbach, Feuerstein, etc., cada uno según su propio sentir y las convenciones, casi diríamos inevitables, en la difícil representación del Niño Dios. Las imágenes del Niño aislado no parecen remontarse más allá del siglo XVI y son en corto número. Fué también la infancia de Jesús el misterio predilecto en las representaciones religiosas de la Edad Media, como lo fué de nuestros antiguos líricos y lo es aún hoy en las bellas composiciones de Verdaguer y Muñoz Pabón.

Niño Jesús (Religiosas del). *Hist. rel.* Congregación religiosa femenina dedicada á la enseñanza de la niñez. Fundóla en 1678 el religioso de la orden de los Mínimos, padre Nicolás Barré (m. en 1686). El padre Barré instaló en París, en la calle de Saint-Maur (hoy de l'Abbé Grégoire), una casa de religiosas que se dedicaron á la enseñanza gratuita de niñas de familias pobres. Al cabo de poco las señoras de San Mauro (que así se las llamaba) fundaron por sí mismas otras escuelas en varios barrios de París y en Ruán. En 1681 se les juntó una sección de las Hijas de la Providencia, por lo cual la asociación tomó el nombre compuesto de Damas de San Mauro y de la Providencia y ensanchó su esfera de actividad, abarcando toda clase de obras de misericordia, especialmente las espirituales, entre ellas la propagación de la fe cristiana en las familias. Por su actividad y por la eficacia de su apostolado se captó esta institución la voluntad de muchos prelados de Francia, que las reclamaron para sus diócesis, y del monarca Luis XIV, quien fundó en Saint-Cyr una Casa real de la orden para la educación de niñas de familias nobles. Dispersada la asociación en tiempo de la Revolución, fué restablecida en 1806, llegando á tener en Francia hasta 40 sucursales y dándoseles, en general, el nombre de *Dames Noires,* que al trasladarse á España (en 1860) conservaron, llamándoselas vulgarmente Damas Negras. La primera casa que tuvo la asociación en España fué la de Barcelona, á la que siguieron las de Burgos, Madrid y Fuenterrabía. Actualmente tiene misiones en las Indias orientales, en Singapoore, Pulo-Penang, Malaca, Yokohama, Tokio, Bangkok, etc. En Irlanda funciona un noviciado para la formación de las futuras misioneras. En 1908 las religiosas del Niño Jesús eran 800.

Bibliogr. Heimbucher, *Die Orden und Kongregationen* (Paderborn, 1908, III, 549).

Niño perdido. *Hist. Hond.* Fiesta que sirve como complemento á la de los nacimientos. Puesto el nacimiento y abierto al público las noches de Pascua de Navidad, concurre la gente á verlo. Uno de los amigos de la casa donde está el nacimiento *roba* al niño. Pasado el último día de la Pascua, el dueño del nacimiento y el que robó al niño se ponen de acuerdo para la *buscada,* y en la fecha convenida salen en procesión por las calles hombres, mujeres y muchachos, de la casa del nacimiento, con música y cohetes, á buscar al niño. Llegan en su busca á una y otra casa, á lo que llaman *posadas,* y después de un breve canto en cada posada, alusivo al acto, se dirige la procesión á aquella en que va á tener lugar la fiesta y en la que hallan al niño. Sigue un baile de confianza, que acaba después que los concurrentes han tomado el ponche de piña ó de leche.

Niño. *Geog.* Río de Costa Rica, en la prov. de Guanacaste. Nace en la vertiente septentrional del volcán de Orosí, al N. de Guanacaste, se encamina hacia el N. y des. en el lago de Nicaragua.

NIÑO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Tuxpán, 70 h.

NIÑO. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Ayacucho, prov. de Huamanga, dist. de Acosvinchos; 300 h. || Cerro mineral del dep. de Ancash, prov. y dist. de Cajatambo, sit. á 22 kms. de Quichas. || Mina de oro del dep. de Arequipa, prov. de Condesuyo, distrito de Alpacay, sit. al E. de Alpacay, en el cerro de Tiquimbre. || Nombre de varias minas de plata en los dep. de Ancash y de Libertad.

NIÑO (SITIO DEL). *Geog.* Cas. de la República de El Salvador, dep. de la Libertad, mun. y á 12 kms. al O. de Quezaltepeque; 100 h. Est. de empalme de ferrocarril.

NIÑO DIOS. *Geog.* Mina de cuarzo aurífero de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Cruz del Eje, pedanía de Candelaria, sit. en el punto llamado Patacón. || Mina de plata y plomo de la misma pedanía, sit. en el lug. llamado la Isla. Se ha extraído mineral que ha dado el 8'43 por 100 de plata.

NIÑO DIOS. *Geog. ecl.* Monasterio benedictino de la República Argentina, en la dióc. de Paraná, fundado en 1898 y erigido en priorato cinco años después. En 1905 se inauguró en él un Colegio agrícola. Cuenta el priorato del NIÑO DIOS 40 monjes, y el número de habitantes diseminados en las parroquias y misiones confiadas á su cuidado pasan de 20,000. Pertenece á la Congregación Casinense de la primitiva observancia.

NIÑO JESÚS. *Geog.* Barrio del mun. de Mixcoac, en el Distrito Federal de Méjico. || Rancho del Estado de Zacatecas.

NIÑO JESÚS. *Geog.* Mina de plata del Perú, departamento de Junín, prov. de Tarma, distrito de Jauli, sit. al NO. de la población de este último nombre.

NIÑO (ANDRÉS). *Biog.* Navegante y explorador español, n. hacia el año 1475 y m. después de 1532. Debió pasar muy joven á América, pues en 1514 se encontraba en Panamá, después de haber navegado mucho tiempo al servicio de Portugal. En 1515 acompañó al capitán Diego de Albítez en una excursión á la provincia de Chagras, en la que recogieron un rico botín, y á su regreso comisionó Albítez á NIÑO para que pasase á España con objeto de gestionar la concesión de un gobierno al primero, coronando el éxito su pretensión. Al mismo tiempo quiso también solicitar algo para sí, y aunque al principio no obtuvieron sus pretensiones la mejor acogida, gracias al apoyo de Gil González Dávila consiguió autorización para descubrir tierras en el mar del Sur tras largas y enojosas negociaciones. Por fin, á principios del 1522 salió NIÑO acompañado de González Dávila, del que se separó después de haber navegado juntos algún tiempo. Ya solo, 250 leguas hacia Occidente de las islas Perlas, de donde habían salido, se dedicó á buscar un paso por el que pudiera penetrar por el océano Atlántico y llegar á las Molucas, navegando sin resultado hasta los 17°,5 de latitud N., por lo que retrocedió, y después de haber costeado más de 350 leguas, se reunió con González Dávila en el golfo de San Vicente. Luego por la costa anduvo desde el Cabo Blanco hasta Chorotega, reconoció las bahías de Papagayos y de Nicaragua, el río de la Posesión y el golfo de Fonseca, descubriendo en éste una isla que llamó *Petronila*, nombre de una sobrina suya. Trasladóse después al lago de Nicaragua, al que dió el nombre de *Mar dulce*, y continuó hacia el interior del país en una extensión de 224 leguas, regresando á Panamá después de haber bautizado á más de 30,000 indígenas y recogido un magnífico botín. Poco después embarcó para España para disfrutar de las riquezas que había conquistado. Sus notas de viaje han servido á muchos escritores de su época.

NIÑO (PEDRO ALONSO). *Biog.* Navegante y explorador español, n. en Moguer (Huelva) en 1468 y m. hacia el 1505. Después de haber navegado algún tiempo por la costa de África, embarcó en 1492 en una de las tres carabelas en que Cristóbal Colón hizo su primer viaje, y, por lo tanto, el descubrimiento de América, regresando probablemente con el ilustre genovés, al que no se sabe que acompañara en su segundo viaje. Al regresar de éste Colón, NIÑO salió de Cádiz con tres carabelas (17 de Junio de 1496) cargadas de provisiones para la isla de Santo Domingo, a cambio de las cuales había de traer oro. Efectivamente, regresó al cabo de algunos meses, y sin dar cuenta á nadie se trasladó á Huelva al lado de su familia, lo que produjo muy mal efecto en la corte, pues el Tesoro necesitaba dinero; pero no era metálico lo que trajo NIÑO de América, sino un cargamento de indios. En 1498 acompañó á Colón en su tercer viaje, después del cual regresó á España y pidió y obtuvo permiso para descubrir tierras por su cuenta, siempre que no penetrase en los lugares descubiertos ya por Colón. Al efecto, se asoció con un comerciante de Sevilla llamado Luis de la Guerra, que puso á su disposición una carabela y el dinero necesario para equiparla, saliendo con él, con un hermano y una tripulación de 30 hombres del puerto de Sanlúcar de Barrameda (Mayo de 1499). A los veintitrés días llegaron á las costas de Paria y de Maracapana, siendo cordialmente recibidos por los indígenas, que les dieron una gran cantidad de maderas preciosas, y de allí pasaron á las islas Margaritas, Coche y Cubagua, donde los naturales les obsequiaron con perlas de gran valor á cambio de objetos de uso corriente. También hicieron buena provisión de ellas en el territorio de los cumanagotos (donde hoy está enclavada Barcelona, en Venezuela), y avanzando siempre en la misma dirección, se detuvieron en lo que hoy es ciudad de Coro, hallando igual acogida. Continuando después el viaje, desembarcaron en una gran ciudad (Cumaná), donde permanecieron tres semanas, siendo muy agasajados por los naturales, que gozaban de un mayor bienestar que los de otras comarcas que habían visitado, debido á su actividad y pacíficas costumbres. Lo que llamó más la atención de los españoles fué la gran cantidad de objetos de oro que aquellos indígenas usaban en su vida doméstica, y cuando supieron que recogían el precioso metal en la provincia de Canchicto, á ella se dirigieron, llegando á los seis días de navegación, y si bien los indios les recibieron cordialmente, se negaron á proporcionarles perlas ni ningún otro objeto de valor, por lo que continuaron su viaje para intentar otro desembarco. En el lugar donde quisieron verificarlo fueron acometidos por más de 10,000 guerreros desnudos que los atacaron con piedras y flechas, por lo que NIÑO se vió obligado á regresar á Cumaná, donde recogieron aún más riquezas. Después visitó la Boca de Dragos y la punta de Araya, donde descubrió una salina, y poco después regresó á España, desembarcando en un puerto gallego (6 de Septiembre de 1500) con un rico cargamento. A poco se vió en-

vuelto en un doble proceso, pues se le acusaba de haber defraudado al Estado, á quien pertenecía la quinta parte del cargamento, y además de no haber cumplido el compromiso de no entrar en territorios descubiertos por Colón, muriendo antes de que terminara el proceso.

Niño (Rodrigo). *Biog.* Magistrado español del siglo XVI, n. en Toledo. Estudió Derecho en España y marchó al Perú, donde Francisco Pizarro le nombró su abogado en la información abierta contra él por el Consejo de Indias. pero asesinado Pizarro, pasó al servicio de Diego de Almagro, quien le demostró mucha confianza y le encargó las más delicadas misiones. A la muerte de su nuevo protector y en la contienda entre la Audiencia de Lima y el virrey Núñez Vela, adoptó el partido de la primera y cuando Núñez fué preso recibió el encargo de conducirle al puerto de Huaura. Al recobrar Núñez la libertad. Niño secundó á Gonzalo de Pizarro en su campaña contra el virrey, pero después, á causa de un anónimo que recibió en el que se le aconsejaba que cesase en su actitud rebelde. mostró cierta tibieza en sus relaciones con Pizarro, por lo que éste le expulsó de su lado, siendo acogido entonces por La Gasca, que le nombró regidor del Cabildo de Los Reyes (Lima). Más tarde, estando La Gasca en España, Niño tuvo algunas diferencias con fray Jerónimo de Loaisa y posteriormente tomó parte en el alzamiento de Francisco Hernández y se distinguió, en las filas del ejército de la Audiencia, en el combate del valle de Xauxa.

Bibliogr. Cartas de Indias, publicadas por el ministerio de Fomento (Madrid, 1877).

Niño avispado (Maestro del). *Biog.* Nombre con el cual se designa al desconocido autor de varias pinturas ejecutadas en Italia á mediados del siglo XV por la vivacidad y travesura que revela el divino Niño pintado. Las obras, absolutamente semejantes á otras producidas en la región de Siena, acusan la influencia del pintor llamado *Don Lorenzo monaco* (el fraile). Según Sirén, pueden atribuirse al *Maestro dal bambino vispo*, varias obras que se conservan en los Museos de Bona y Florencia, en la Galería Doria de Roma, en la Colección del marqués Bartolini Salimbeni de Florencia y en la iglesia de Stia.

Niño de Cabrera (Pedro). *Biog.* Escritor español del siglo XVII, n. en Sevilla. Escribió una obra que lleva por título *Breve explicación de las rúbricas del Breviario* (Sevilla, 1683). Según consta por la portada de este libro, fué el autor presbítero y capellán mayor de la Casa y Hospicio de la Santa Caridad de Sevilla.

Niño de Guevara (Fernando). *Biog.* Prelado español del siglo XVI, n. en Toledo. Dedicado á la carrera eclesiástica, fué arcediano de Sepúlveda en la catedral de Segovia. El emperador Carlos V le presentó para la Silla de Orense, nombrándole después arzobispo de Granada y presidente del Real Consejo. Fué igualmente patriarca de las Indias y, por último, nombrado para la Silla episcopal de Sigüenza en 1546, la que rigió hasta su muerte acaecida en Toledo en 1552. Se le debe la soberbia reja de la capilla de las reliquias de la catedral de Sigüenza, verdadera obra de arte que mandó construir á sus expensas. Un sobrino suyo, de los mismos nombre y apellido, fué cardenal y arzobispo de Sevilla.

El cardenal Niño de Guevara, por Theotocópuli *(el Greco)* (Colección Haremeyer, Nueva York)

Bibliogr. Minguella, *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos;* Pérez Villamil, *La catedral de Sigüenza.*

Niño de Guevara (Juan). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid en 1632 y m. en Málaga en 1686. Fueron sus padres don Luis Niño de Guevara y doña Mariana Henríquez. Fué su protector fray Antonio Henríquez, obispo de Málaga; habiendo sido éste nombrado virrey y capitán general del reino de Aragón, nombró capitán de su guardia al padre del pintor, quien llevó consigo á Zaragoza á su familia. Duró poco tiempo en este cargo fray Henríquez y nuevamente volvió á Málaga acompañado siempre de la familia del pintor; allí empezó á estu-

diar Niño de Guevara gramática y filosofía. Observando el obispo su inclinación á las bellas artes por la facilidad con que copiaba cuantas estampas veía, determinó ponerle bajo la dirección del capitán Miguel Manrique, pintor muy acreditado en Málaga, discípulo que había sido de Rubens en Flandes, de donde era natural; éste fué su primer maestro y con él hizo rápidos progresos. Nuevamente en 1645 fué nombrado el obispo virrey y capitán general de la corona de Aragón y entonces llevó á Madrid al pintor, dejándole al cuidado del marqués de Montebelo, gran aficionado á la pintura. El marqués le dió algunas lecciones y para que adelantase más lo recomendó á Alonso Cano, con quien aprovechó grandemente hasta el año 1648, en que falleció su protector el virrey de Aragón. Al hallarse entonces sin la protección necesaria marchó á Málaga con sus padres, y allí comenzó á pintar sin maestro con bastante acierto, como lo manifiestan sus primeras obras. Cuando supo en 1652 que su maestro Alonso Cano había sido nombrado prebendado de la catedral de Granada, fué á visitarle; apreció mucho su maestro esta visita y le prometió su ayuda, promesa que cumplió haciéndole los diseños de los cuadros que pintó para el claustro del convento de los Agustinos de Granada y para otras obras. Los tres años que estuvo en Madrid se dedicó únicamente al dibujo bajo la dirección de Cano, y aunque tomó de él el color brillante y las buenas tintas, no olvidó á su primer maestro. Hizo también retratos al estilo de los de Van Dyck. Obras. Málaga. Catedral: una *Concepción* (capilla nueva), *San Miguel* (capilla de su nombre). *La Asunción de la Virgen* y *La Ascensión del Señor* (capilla de Santa Bárbara). *El Nacimiento de Jesús* y *La Visitación* (capilla de la Encarnación). *La muerte de san Francisco Javier y san Juan de Dios,*

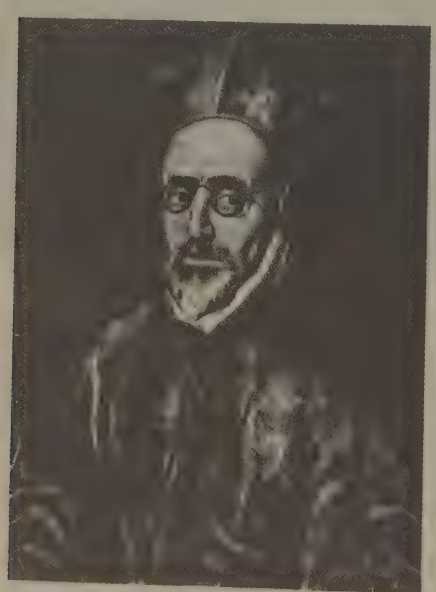

El cardenal Niño de Guevara, por Theotocópuli *(el Greco)* (Colección Herederos de M. R. Kahn, París)

y Un ángel (capilla del Pilar). Iglesia de los Mártires: diferentes escenas de la vida del *Serafín de Asís*. Iglesia de San Julián: *Alegoría de la Caridad, Invención de la Cruz. La Concepción, Cristo á la cruz* y *San Julián*. Iglesia del Cister: *Santa Teresa de Jesús, San Francisco de Paula* y *San José y san Juan en el desierto*. Iglesia de San Agustín: dos *Concepciones, San Pedro Alcántara* y otras obras. Convento de los Agustinos: *Santa Rosalía* y *Santo Tomás de Villanueva*. Hospital de la Caridad: *La Invención de la Cruz, La Concepción* y *Un Crucifijo* en la enfermería. — Granada, convento de los Agustinos: varios cuadros, repeticiones de los anteriores. En la iglesia de los Mínimos una *Concepción*. — Córdoba, convento de San Agustín: cuadros con diferentes pasajes de la vida de este santo. — Sevilla, iglesia de San Alberto: *El Nacimiento del Señor*. — Madrid, iglesia del Salvador: *Apostolado*.

Niño Jesús (Sor Teresa del). *Biog.* Pintora y escultora española, nacida en 1662 y muerta en Valladolid en 1742. Entró muy niña aún, á los ocho años de edad, en el monasterio de Nuestra Señora de los Angeles, en donde profesó á los diez y seis. Se desconoce en absoluto su nombre y apellido profano. En escultura hizo algunos trabajos, siendo el más importante una estatua de la Virgen en piedra, que está colocada sobre la puerta del convento en donde pasó toda su vida: en el interior de él existen otras esculturas y tallas de menos importancia, pero que atestiguan la laboriosidad y el ingenio artístico de esta religiosa. De pintura posee el convento *San Miguel, San Rafael, San Gabriel* y el *Angel de la Guarda*, colocados en la cúpula de la iglesia. Además, un cuadro de *Cristo dictando la regla á Marina Escobar*, la fundadora del convento; un *Crucifijo* y algunos otros.

NIÑÓ, ÑÁ. *C. Rica.* Tratamiento familiar que se dan entre sí las gentes del pueblo. Sólo se usa en vocativo y sin el nombre de la persona. *¿Cómo estás* NIÑÁ?

NIÑOBAMBA. *Geog.* Ald. y hac. mineral del Perú, dep. de Huancavélica, prov. de Castrovirreyna, dist. de Pilpichaca, sit. á 78 kms. de Ayacucho; 50 h. ‖ Cerro mineral del mismo dist., sit. á 83 kms. de la hac. de su nombre. Contiene plata y al pie del cerro hay un manantial de agua termal de ácido carbónico, la cual mana con una temperatura de 40° C.

NIÑODAGUIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Baltar, ayuda de parr. de San Lorenzo de Niñodaguia.

Niñodaguia (San Lorenzo de). *Geog.* V. San Lorenzo de Niñodaguia.

Niñodaguia (San Pelayo de). *Geog.* V. San Pelayo de Niñodaguia.

Niñodaguia (Santa María de). *Geog.* V. Santa María de Niñodaguia.

NIÑÓN, NA. m. y f. aum. de Niño.

NIÑONEQUE. *Geog.* Pobl. del Perú, dep. de Ayacucho, prov. de Huamanga, dist. de Tambillo; 350 h. Sit. á 8 kms. de Ayacucho.

NIÑONES. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Bugalleira, parr. de San Juan de Niñones.

Niñones (San Juan de). *Geog.* V. San Juan de Niñones.

NIÑUCO, CA. adj. dim. despect. de Niño.

NIÑUELO, LA. m. y f. dim. de Niño, ña.

Niñuelo. m. Nombre que dan los estereros á las orillas que hacen á las esteras. V. Liñuelo.

NÍO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Taramundi, parr. de San Martín de Taramundi.

Nío. *Geog.* Sindicatura de Méjico, Est. y dist. de Sinaloa. Riega su término el río Sinaloa y es una región agrícola de fértil terreno; unos 1,000 h. En ella se encuentra la pobl. llamada también Nío, con 450 h., sit. á 29 kms. al S. de la cap. del distrito.

Niobe protegiendo la última hija
(Galería de los Oficios, Florencia)

Nío. *Geog.* C. del Japón, isla de Shikoku, provincia de Sanuki, sit. á 40 kms. OSO. de Taramatsa, en el litoral del mar interior, sección de Bingo Nada; unos 12,000 h.

Nío ó Níos. *Geog.* Isla del arch. de las Cícladas (Grecia insular). Pertenece al dist. de Thesa, y se encuentra entre esta isla y la de Naxos. Desde el cabo Aspro al NO., hasta el de Akhladi al SE. tiene una long. de 20 kms. por una anchura de 7·5. Su superficie es de 120 kms.^{2} y la población de 2,700 h. El suelo, muy accidentado, alcanza su punto culminante en el monte de San Elías (734 m.) que desciende hacia la costa, en cuya parte occidental se encuentra un bello puerto con la localidad principal. El suelo es poco fértil, pero produce, aunque muy trabajosamente, trigo, cebada, legumbres, buen vino, miel, aceite, algodón y cera. Ganado vacuno, lanar y cabrío. Industria quesera, tejidos de algodón y géneros de punto, especialmente gorros del país. Nío fué construída en anfiteatro en la falda de una colina. Una antigua tradición supone á Homero enterrado en esta isla.

NIÔ. *Mit.* Dios inferior, ó más bien genio del budismo japonés, á quien se confiaba la guarda de los templos. Se le representa con una figura áspera, con los ojos encendidos en cólera, el cuerpo rojo y los músculos atléticos. Según la creencia popular, los niôs se encargan de hacer llegar á los budas las súplicas de los fieles en forma de boletines de papel.

NIOAC. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Matto Grosso: nace en la sierra de Amambahy y des. por la der. en el Mirando, á corta distancia de Forquilha. Su nombre es una corrupción de la palabra guaicuru *anhuac*, que significa *clavícula rota*. ‖ Municipio y villa del mismo Est. Comprende los distritos de Nivac y Ponta Pera. Correos, escuelas. ‖ Colonia militar del mismo Est., sit. en las márgenes del río de su nombre, en la vertiente occidental de la sierra de Amambahy.

NIOBE. *Astron.* Asteroide núm. 71 del Catálogo. Sus elementos, según Nengebauer, para la época y osculación del 21 de Febrero de 1910, equinoccio medio de 1910, son: $M = 311° 8' 21''6$; $\omega = 265° 15' 15''3$; $\Omega = 316° 25' 26''6$; $i = 23° 16' 54''1$; $\varphi = 10° 11' 5''9$; $\mu = 776{,}3121$; log. $a = 0{,}439995$; $m_0 = 10{,}7$; $g = 7{,}3$. V. Asteroide.

Niobe. *Mit.* Hija de Tántalo y mujer de Anfión, rey de Tebas. Tuvo muchos hijos, por lo cual se creyó superior á Latona, pero Apolo y Diana, indignados de la presunción de Niobe, le mataron á flechazos todos sus hijos, y Júpiter convirtió á Niobe en piedra. Esta piedra se encontraba en el monte Sipilo, en Lidia, y según la tradición, vertía lágrimas durante el verano. La leyenda de Niobe, perteneciente lo mismo á la Grecia propia que al Asia Menor, se refiere de distintos modos. Según la *Ilíada*, tenía Niobe 12 hijos, seis varones y seis hembras; cuenta que los hijos de Latona vengaron á su madre del modo que se ha indicado, y añade que los cadáveres de los hijos de Niobe estuvieron insepultos durante nueve días, después de los cuales fueron enterrados por los olimpianos, convirtiéndose la madre en roca. Apolodoro dice que los hijos de Niobe fueron muertos en el monte Citerón mientras estaban cazando, y que dos de ellos se salvaron. Refiere también el mismo autor que después de aquella desgracia Niobe se ausentó de Tebas, acogiéndose á su padre Tántalo en el monte Sipilo, donde dirigiendo fervientes súplicas á Júpiter, éste le concedió el privilegio de convertirse en roca que derramaba continuamente lágrimas. Niobe es también considerada como hija de Foroneo, héroe emparentado con Pro-

Niobe, por Lefèbvre

meteo y Vulcano, y representa el nublado, una especie de Néfela que tiene á las nubes como hijos. Es convertida en piedra por el dolor, como el agua que en invierno se convierte en hielo, derritiéndose luego por el calor. Según la opinión de Max Muller, ha de ser considerada Niobe como diosa del invierno y de la nieve, cuyos hijos son muertos por Febo y Artemisa, á semejanza de los fenómenos de la estación del frío, que son destruídos por la aparición de la primavera. Para el mitólogo Preller, es Niobe una divinidad terrestre del Asia, madre fecunda y desdichada; en la primavera está orgullosa de sus hijos, representados por la vegetación, y durante el verano los ve caer víctimas de los ardores del sol.

Niobe. (Museo de Alejandría. Egipto)

La transformación de Niobe en roca se explica por una catástrofe geológica. Decharme dice que la leyenda de Niobe constituye un problema que ha suscitado diversas conjeturas, pero que no está resuelto todavía.

La leyenda de Niobe ha sido asunto para distintas obras literarias y artísticas. Los grandes trágicos griegos Esquilo y Sófocles han compuesto tragedias de Niobe, y aunque no se sabe de cierto, opinan algunos historiadores que Eurípides escribió también una del mismo asunto. La han cantado los poetas Calímaco y Apolodoro; en las *Metamorfosis* de Ovidio se hace la historia de Niobe y de sus hijos. Probablemente la Niobe del monte Sipilo no es más que un capricho de la Naturaleza, pero la imagen ha sido reproducida, y aun en la actualidad se conserva en dicha montaña una figura tallada en un nicho, y á la cual tradicionalmente se da el nombre de Niobe. El arte antiguo tiene varias representaciones de este ser mitológico: vasos pintados, relieves funerarios, figuras de barro cocido, etc.; figuraba sobre el trono de Júpiter Olímpico y en las puertas de marfil del templo de Apolo Palatino. Todas estas representaciones están, por decirlo así, resumidas en el grupo de los *Niobidas*, existente en el Museo florentino de los Oficios. En el año 1583 se descubrieron en los jardines de la villa Palombara, de Roma, varias de estas estatuas. Fueron trasladadas á la villa Médicis y después á Florencia (1725), donde se conservan todavía (V. Niobida. *Arqueol.*). En un templo de Apolo Sosiano, de la antigua Roma, existía un grupo, procedente de Grecia, que representaba la *Matanza de los Niobidas*, de autor incierto, pues según Plinio, fué atribuído por unos á Scopas y por otros á Praxíteles. El grupo de que hablamos representa á Niobe y á sus hijos en el momento de recibir éstos los flechazos de Apolo. Niobe está representada en actitud de defender con su cuerpo á una de sus hijas, y seguramente á sus lados estarían las demás figuras que faltan en el grupo. La escena de Niobe y sus hijos se halla también representada en un sarcófago que existe en el Museo Pío Clementino de Roma.

Bibliogr. Preller, *Griech. Mythologie;* Decharme, *Mythologie de la Grèce antique;* Collignon. *Histoire de la Sculpture grecque;* Stark, *Niobé und die Niobiden* (Leipzig, 1863).

Niobe. f. *Paleont.* Género de artrópodos de la clase de los crustáceos, entromostáceos, orden de los trilobites, familia de los asófidos. Presenta el caparazón ancho, plano y oval; la cabeza grande, semilunar, de limbo ancho y ángulos posteriores redondeados ó prolongados en espinas; la glabela es débilmente convexa, apenas ensanchada hacia delante, redondeada, que no alcanza nunca al borde frontal, cuadrilobada de un modo indeciso; ojos aproximados, semilunares y reticulados; ramas de la gran sutura extendiéndose desde el borde posterior de la cabeza hasta la región frontal, donde se reunen formando un arco de círculo; hipostoma cuadrangular muy poco estrechado por detrás; borde posterior un poco prolongado formando hocico y ligeramente deprimido en su parte media; cuerpo central separado con toda claridad de los bordes laterales por un surco profundo de cada lado; tórax de ocho segmentos; raquis ancho; pleuras ligeramente asurcadas, de extremidades obtusas; pigidio grande de bordes enteros: eje grueso, que no llega al borde posterior, asurcado; lóbulos laterales provistos de costillas, bastante pronunciados ó lisos, de borde marginal ancho.

Son sus especies propias del silúrico inferior de Escandinavia, Inglaterra, Rusia y Bohemia, siendo la más característica la *Niobe homfrayi*.

Niobe. f. *Paleont.* Género de moluscos fósiles de los lamelibranquios, familia de los trigónidos, establecido por De Koninck en 1873, considerándolo el propio autor en 1885 como sinonimia de su nuevo género *Protoschizodus*. Se encuentra en el antracolítico belga el *Protoschizodus (= Niobe) magnus* de Koninck.

NIÓBICO, CA. adj. *Quím.* Calificativo que se aplica á diversos compuestos de *niobio* (V.).

NIÓBIDA. *Arqueol.* Estatua que se descubrió en Roma á fines de Marzo de 1907, en los terrenos del Banco comercial y cerca de la villa Ludovisi. Está en perfecto estado de conservación. Probablemente formó parte del célebre grupo escultórico de

Nióbida. Escultura griega hallada en Roma. Se conserva en el edificio del Banco comercial italiano de Milán

Niobe y los Nióbidas que se admira en el Museo de los Oficios de Florencia. Este grupo, que representa á Niobe y á sus hijos é hijas, heridos con las flechas de Apolo y Diana, fué descubierto en Roma en 1583, en el lugar que ocupaban los jardines de Salustio. En la época de la invasión de los visigodos fué ocultado este grupo bajo el suelo. Las estatuas que lo componen se consideran como copias romanas de obras maestras de arte griego atribuídas á Scopas ó á Praxíteles. La estatua recientemente descubierta representa una hermosa y robusta joven; herida de un flechazo en la espalda, dirige los brazos hacia atrás, al lugar de la herida. Se apoya en la rodilla izquierda, mientras que con la derecha sostiene su ropaje. Es de un aspecto natural y noble, hasta en la expresión del dolor, y presenta un cuerpo bien desarrollado y admirablemente harmónico.

NIÓBIDAS. (Etim. — Del lat. *niobides.*) m. pl. *Mit.* Hijos de Niobe, muertos por Apolo y Diana.

NIOBIO. m. *Quím.* Cuerpo simple, tri y pentavalente, cuyo símbolo químico es Nb y cuyo peso atómico es 94,3. Fué encontrado por H. Rose en 1845 en la columbita de Bodenmais (Baviera). Se encuentra muy escaso en la naturaleza y generalmente acompañando al tántalo en la tantalita, la columbita, la itrocolumbita y la niolita. Moissan obtuvo el niobio, calentando una mezcla de ácido nióbico con carbón de azúcar en el horno eléctrico, en forma de masa fundida de brillo metálico. El niobio, conteniendo todavía algo de carbón, raya al vidrio y al cuarzo, arde en corriente de oxígeno y no es atacado por los ácidos.

Se combina con el oxígeno formando dióxido Nb_2O_2, tetróxido Nb_2O_4 y pentóxido Nb_2O_5. Este último, llamado también *anhídrido nióbico*, se presenta en forma de polvo blanco, infusible, que toma color amarillo cuando se le calienta y que es insoluble en el agua, los ácidos y los álcalis. El *cloruro* $NbCl_5$ es amarillo, cristalino, volátil, y por la acción del agua se descompone en ácido clorhídrico y ácido nióbico. Por reducción del cloruro de niobio en corriente de hidrógeno se obtiene el niobio en forma de polvo gris, de brillo metálico, insoluble en los ácidos.

NIOBITA. f. *Mineral.* Niobotantalato ferroso manganoso; es sinonimia de columbita, al igual que bayerina. V. COLUMBITA.

NIOBRARA, RAPID RIVER ó EUAQUI-COURT. *Geog.* Río de los Estados Unidos; nace en el Est. de Wyoming, condado de Laramie, y se dirige hacia el E. por el Est. de Nebraska hasta desaguar por la der. en el Misurí, junto á la c. de Niobrara, después de un curso aproximado de 720 kilómetros, durante el cual recibe las aguas de pequeños tributarios, como el Bod Medicine y el Snake por la der., y el Clay, el Reunion, el Antilope y el Rapid por la izquierda.

NIOBRARA. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nebraska, cap. del condado de Knox, situada en la oril. der. del río de su nombre, en su confluencia con el Misurí, á 249 kms. NO. de Lincoln; 633 h. según el censo de 1910.

NIOCOLO. *Geog.* Comarca del Africa Occidental Francesa, en la colonia de Guinea, parte NE. de la región del Fouta Djalon. Tiene una población aproximada de 12,000 h. Sus montes son volcánicos y el país está sujeto á frecuentes temblores de tierra. Ricas canteras de mármol negro y yacimientos de hulla y de lignito.

NIOFO. m. *Entom.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, holopterinos. Presentan la cabeza aplanada, antenas robustas, muy alargadas, provistas de largos pelos; ojos grandes, fuertemente granulados; protórax alargado, deprimido, inerme; élitros deprimidos, gradualmente estrechados hacia atrás y terminado cada uno en una larga espina; patas largas; primer artejo de los tarsos alargado; cuerpo lineal, deprimido, revestido de pelos finos. No comprende más que una pequeña especie de las orillas del Amazonas.

NIOGASTA. *Geog.* Ald. de la República Argentina, prov. de Tucumán, dep. de Chicligasta, situada en la marg. izq. del arr. Chico. Escuela.

NIOGOMERA. *Geog.* Villa del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Alto Senegal y Níger, sit. á 120 kms. O. de Nioro, en las márgenes del río Tarakoulé, afl. der. del Senegal.

NIO-HATCHÍ. m. pl. *Mús.* Nombre que se da á unos grandes címbalos de cobre que se usan en el Japón, especialmente por la secta ojado, para los entierros y demás ceremonias fúnebres.

NIOJÁ. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de Tila; 140 h.

NIOLO. *Geog.* Territ. de la isla de Córcega, en la cuenca superior del Golo, al pie y al SE. del monte Cinto. Es célebre por sus mármoles y sus pórfidos de todos colores.

NIÓN. m. *Metrol.* Medida de peso usada en Filipinas, equivalente á 10 baares.

NIÓN (FRANCISCO, CONDE DE). *Biog.* Literato francés, n. en Pierrefonds (Oise) en 1854. Siguió

la carrera diplomática, y fué secretario de embajada, pero su afición á la literatura le impulsó á abandonar la diplomacia. Redactor en jefe de la *Revue Independente*, ha sido colaborador, además, en otras publicaciones, como *L'Echo de Paris* (del que es crítico teatral desde 1902), y la *Nouvelle Revue*. Ha cultivado con preferencia la novela, y entre sus producciones cabe citar: *L'usure* (1888). *La peur de la mort* (1891). *L'Obex* (1894), *L'an rouge* (1897), *Les façades* (1897), *L'amourense de Mozart* (1899), *Les derniers Trianons* (1900), *Les histoires risquées des dames de Moncontour* (1900), *La morte irritée* (1901), y *Les maîtresses d'une heure* (1901). Después de 1901 ha publicado *Belle fleur*, novela de un cómico del siglo XVII; *Les dames éphémères;* la novela filosófica *Notre chair* (1906), etc. La citada obra *Les façades* fué arreglada á la escena por Pedro Berton, y estrenada en el teatro *Vaudeville* de París.

NIONS. *Geog.* V. NYONS.

NIOP. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Campeche, mun. de Seybaplaya; 130 h.

NIOPO. m. *Bot.* Es la *Acacia Niopo*.

NIOPO. m. *Terap.* Polvo estornutatorio inebriante de las semillas del *Piptadenia peregrina*, árbol de la América tropical.

NIORD. m. *Mit.* Dios de la navegación y de la pesca entre los antiguos escandinavos.

NIORMO. m. *Bot.* Es la *Bauhinia suaveolens* de Nueva Granada.

Casa Consistorial de Niort (siglo XVI)

NIORO. *Geog.* Villa del Africa Occidental Francesa, colonia del Alto Senegal y Níger, cap. de la región de Kaarta, sit. á 250 kms. de Medina, á 300 m. de a. Es plaza fuerte y está rodeada de altas murallas. Est. telegráfica. ‖ Villa y fortaleza de la colonia del Senegal, en la región de Saloum, sit. á 45 kms. SE. de Kaolakh y á 30 á la der. del estuario del Gambia. Tiene est. telegráfica. Los franceses se apoderaron de este punto en 1887.

NIORT. *Geog.* Dist. del dep. de Deux-Sèvres (Francia). Comprende los cant. de Beaunoir-sur-Niort, Champdeniers, Coulonges-sur-l'Antise, Fontenay-Rohan, Mauré, los dos de Niort, Prahecq, y los dos de Saint-Maixent con 93 municipios y 106,600 h. El primer cant. de Niort consta de ocho municipios con 15,000 h., y el segundo de seis con 21,200.

Escudo de Niort

NIORT. *Geog.* Ciudad de Francia, cap. del dep. de Deux-Sèvres, del dist. y de los dos cant. de su nombre, sit. á 45 m. de a., á oril. del Sèvre-Niortaise, tributario del Océano; 23,300 h. Tiene varios templos modernos, entre ellos San Hilario, de estilo románico, y San Andrés, de estilo ojival, con dos torres que rematan en airosas flechas. La iglesia principal, consagrada á Nuestra Señora, data de 1491 á 1534 y es un bello ejemplar del arte gótico con ligeros detalles de estilo Renacimiento. La flecha del campanario alcanza 75 m. de a. La Casa Consistorial pertenece al estilo Renacimiento, excepto el *beffroi*, construído modernamente. El monumento más curioso de NIORT es el Donjon, formado por dos grandes torres cuadradas unidas mediante un cuerpo de edificio atribuído á las iniciativas de Ricardo *Corazón de León*. En NIORT hay, además de Prefectura, Tribunales de primera instancia y de Comercio, Sociedad de Estadística é Inspección forestal. Son célebres sus jardines y su horticultura. La industria consiste principalmente en curtidos, guantes, calzado, cepillos, blusas, sombreros, mesas de billar, confituras, pianos y en hilados de lana y algodón. Los principales artículos de su comercio son; pieles, cueros, lanas, vino, aguardiente, cereales y hortalizas. Entre sus institutos de cultura figuran un Liceo, una Escuela Normal de maestras, una Escuela de Dibujo, una Biblioteca (45,000 volúmenes), un Museo de pinturas y esculturas y otro geológico, y varias sociedades de ciencias, artes y letras. Est. en la l. f. Chartres-Bur-

Niort.—Aguja de la iglesia de Nuestra Señora (siglo XV)

NIORT
Escala
0 50 100 200 300
Metros
1 Monum. de Main.
2 Casa de Candie.
3 Monumento de 1870.
Chat. d'Eau
Cuartel
Jardin de Plantas
de Caballeria
Sèvre Niortaise
R. d. V. Fourneau
R. d'Echire
Pl. Denfert Rochereau
Pl. de Strasbourg
R. de la Burgonce
R. de Strasbourg
Place Chanzy
Prado le Roy
Rue d. Corderie
Rue de Bessac
R. de Fontenay
Rue Gambetta
S. Esteban
Place du Port
Fuerte
Qu. de la Regratterie
R. d. l. Regratterie
Rue St. André
S. Andrés
R. Mère Dieu
Rue Basse
R. Vieille Rose
R. d. l. Juiverie
R. Yver
Rue des Remparts
Rue des Douves
Boule d'Or
Rue de la Boule d'Or
Gasometro
R. du Pont
R. Brisson
Mercado
Pl. des Halles
Pl. du Donjon
Torreon
Boul. Main
Ponts Main
Quai d. l. Prefect.
Prefectura
Correos
R. Thiers
R. Victor Hugo
R. du Pilori
R. du Faisan
R. Ricard
R. Duguesclin
R. d. Prefecture
R. du Sanitat
Pal. de Justicia
Ayuntamiento
Bibl.
R. de l'Arsenal
Pl. du Temple
Templo prot.
Pl. de la Comedie
Teatro
R. d. Pal. d. Justice
R. du Musee
Museo
R. de Ribray
N. S.
Rue N. D.
R. d. l. Motte du Pin
R. du Pt.
R. d. l. Huiterie
R. Mélaise
Halla Antigua
Place St. Jean
R. du 24 Fevrier
Rue Chabaudy
Rue de la Rochelle
Rue de la Fleche
R. St. Symphorien
Av. de la Rochelle
Avenue de St. Jean d'Angely
R. du Chaudronnier
Hospicio
Rue du Treillot
R. de Solferino
R. de St. Florent
Manicomio
R. de Navailles
Rue Limousine
Rue des Cordeliers
Av. d. l. Republique
Av. de la Quintinie
Avenue de Paris
Place de la Breche
Av. J. Bujault
Av. du 14 Juillet
R. Barra
Escuela
Av. de Limoges
R. des Piques
R. Rabelais
R. St. Maixent
S. Hilario
Escuela
Rue du
Rue de la Gare
R. François
Banco de Francia
R. des 3 Cogneaux
Estacion
Rte. d'Aiffres
Puente de Inkermann

deos. Formó antiguamente parte del territorio de los condes de Poitiers, pero en 1224 Luis VIII de Francia la hizo propiedad suya. Es patria del poeta Fontanes y de madama de Maintenon.

Bibliogr. Favre, *Histoire de la ville de Niort* (Niort, 1880); Joannes, *Géographie du dep. de Deux-Sèvres* (1909).

NIORT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Aude, dist. de Limoux, cant. y á 4 kms. de Belcaire, sit. á 750 m. de a., junto al Rebenty, afl. del Aude; 370 h. (420 con el mun.). Fué primitiva cap. del país de Sault, subsistiendo aún ruinas del antiguo palacio donde residían los vizcondes. ‖ Pobl. en el departamento y dist. de Mayenne, cant. de Lassay, á 185 m. de a., sit. en un montículo á cuyo pie corre un afl. del Mayenne; 200 h. (1,160 con el mun.). Fuente ferruginosa, cuyas aguas están indicadas para el tratamiento de fiebres intermitentes y anemias.

NIORT. *Geog.* Una de las islas Hébridas, sit. en la costa occidental de Escocia, en el condado de Argyle, junto á la isla de Kerrer. Tiene 2 kms. de circunferencia y su suelo es puramente calcáreo y esquistoso. En su punto más elevado se halla un monolito que la tradición supone erigido en honor de Osián.

NIORTAIS. *Geog. ant.* Comarca de Francia, en el Briançais. Constituía uno de los *pagi* de la c. de Poitiers y tenía por cap. á Niort. Sus principales localidades eran Cherveux, Saint-Maixent, la Mothe-Sainte-Heraye, Celle, Melle, Lezay, Beauvoir-sur-Niort y Chef-Boutonne.

NIOS. *Geog.* V. Nío.

NIOTA. f *Bot.* Género de Lamark, sinónimo del *Samadera* de Gaertner, familia de las simarubáceas.

NIOTAZE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Chautanqua; 317 h. según el censo de 1910.

NIOTHA. f. *Zool.* y *Paleont.* Grupo de moluscos gasterópodos, familia de los násidos, género *Nassa,* establecido por H. y A. Adams en 1853, del cual es forma típica la *Nassa (Niotha) Cuningi* A. Adams.

Se encuentran algunas especies fósiles en los terrenos terciarios.

NIOTO. m. *Zool.* CAZÓN.

NIOUMA. *Geog.* Villa del Africa Occidental Francesa, colonia del Alto Senegal y Níger, región de Yatenga, sit. á 92 kms. al S. de Ouahigouya, á los 12° 50′ lat. N. y 2° 30′ long. O. de Greenwich.

NIOX (GUSTAVO LEÓN). *Biog.* Militar y escritor francés, n. en Provins en 1840. Estudió en el Colegio Militar de Saint-Cyr, y en 1858 ingresó en la Escuela de Aplicación de Estado Mayor. Desde 1862 hasta 1865 tomó parte en la guerra de intervención mejicana, durante cuya campaña ascendió á capitán; peleó también en la guerra francoprusiana, formando parte del ejército de Metz. En 1871 se le dió un destino en el ministerio de la Guerra, pasando en 1876 á la Escuela Superior de Guerra como profesor de geografía; también enseñó en la Escuela de Ciencias Políticas. En 1879 ascendió á comandante, á coronel en 1888, y, finalmente, á general de brigada y de división en 1893 y 1899 respectivamente. Este militar, uno de los que más han contribuído al desarrollo de los estudios geográficos en su país, es autor de muy preciadas obras, entre ellas: *Expédition du Méxique* (1861-67), *Géographie militaire* (1877-87), que es su más notable producción; *L'Algérie et Tunisie* (1890), segunda edición de la obra que publicó en 1884 con el título de *L'Algérie, géographie physique; La Guerre de 1870* (1896). *La guerre russo-japonaise,* obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, etc. Se le debe, además, la publicación de un *Petit atlas de géographie générale* (1889) y de otro *Atlas de géographie générale* (1891), y de otras obras y trabajos para la enseñanza primaria. Es gran oficial de la Legión de Honor y oficial de Instrucción pública.

NIPA. f. *Bot.* y *Paleont.* Género de palmeras nipoideas, acaules ó con tallo grueso y bajo, copete abundante de hojas de 4 á 6 m., regularmente pinnadas; espádice axilar, con pedúnculo de cosa de 1 m., cabezuela del tamaño de una bola de bolos, ó sea de más de un palmo. La única especie, *N. fruticans* Wurmb. = *N. littoralis* Blanco, vive en Filipinas y el archipiélago hasta Malaca é Indo-China, cubriendo miles de hectáreas de terrenos salinos costeros, más rara vez en el interior en las orillas de los ríos. Las hojas se utilizan por incineración para obtener sal; del espádice florido se obtiene *toddy* y de éste un jarabe, azúcar ó arrak; no prospera en las estufas. En Filipinas y en todo el archipiélago malayo se utilizan las hojas para techumbre de las viviendas.

En el estado fósil se han encontrado algunos frutos con otros de palmeras, principalmente en el terciario, presentan formas ovoidetricarenadas, envueltos por una caperuza ó borra fibrosa; estos frutos se han llamado por Bowerbank, genéricamente, *Nipadites,* siendo muy abundantes en las capas eocénicas de Bélgica é Inglaterra; hanse también hallado en el cretácico superior de Fuveau.

NIPADITES. m. *Paleont.* Con este nombre se han descrito algunos frutos, la mayor parte tricarenados del cretácico de Fuveau, del eocénico de Bruselas, de París, de Sheppey y de Kiew. Se les ha comparado á los frutos de *Nipa;* las relaciones con el fruto de esta palmera son difíciles de apreciar. Los frutos nipadites podrían pertenecer á palmeras, pero es de notar que los frutos disgregados de las pandaneas, cuando han estado comprimidos, presentan la misma configuración. Del cretácico de Fuveau provienen el *N. provincialis* Saporta; Bowerbank distingue una serie de especies en la arcilla de Londres; en el eocénico de Bruselas se ha encontrado el *N. burtini* Brongniart.

NIPANI. *Geog.* C. de la India, presid. de Bombay, prov. de Deccán, dist. y á 65 kms. NNO. de Belgaum; unos 10,000 h. Est. f. c. Fuerte desmantelado, palacio del antiguo Rao y mercado importante, sobre todo de ganado. Fué cap. de un principado mahrata, anexionado en 1842.

NIPASKE. *Geog.* Lago de Nueva Bretaña, en la Nueva Gales del Norte, hacia los 52° 30′ lat. N. y 97° 18′ long. O. Las aguas de este lago se vierten al E. por el río Titmey, que comunica con el mar de Hudson.

NIPE. m. V. NIPIS.

NIPE. *Geog.* Bahía de la costa septentrional de Cuba, en la prov. de Oriente, término de Mayarí. Limita la parte meridional de la península de Entresaco ó de la Torre y ocupa una super. de 119 kms.² y tiene una boca muy estrecha. Por su extensión no resguarda bien de los vientos á los buques que buscan abrigo en ella. En ella desembocan los ríos Nipe, Tacajo, Mayarí y San Vicente y en su centro se en-

cuentran los embarcaderos de estos últimos nombres y otros de menor importancia. ‖ Río de la misma provincia; nace en la vertiente oriental de la sierra de su nombre, se dirige hacia el N., siguiendo la falda de dicha sierra, y luego al NE. hasta desembocar en la bahía de Nipe, entre las puntas de Tabaco y de Mayarí.

Nipe. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de Chiapa de Corzo; 80 h.

NIPECOTÍNICO (Ácido). m. *Quím.*

$$C_5H_{10}N.CO.OH$$

Llámase también *ácido hexahidronicotínico*. Ácido monobásico que funde á 250°. Es muy soluble en el agua y poco soluble en el alcohol.

NIPES. *Geog.* Cas. de Bolivia, dep. de Bolívar, dist. de Ciénaga de Oro.

NIPHAD. *Geog.* C. de la India, presid. de Bombay, prov. de Deccán, dist. y á 35 kms. ENE. de Nasik, sit. en las márg. de un afl. izq. del Godavari; unos 4,000 h. Est. f. c. Alrededores muy fértiles, que producen especialmente cereales y gramíneas.

NIPHER (Francisco Eugenio). *Biog.* Físico norteamericano contemporáneo, n. en Port-Byron (Nueva York) en 1847. En 1889 demostró que las imágenes positivas de la fotografía podían ser reproducidas mejor revelándolas en la luz, que no sin ella. Fué presidente de la Academia de Ciencias de San Luis (1885-90) y del Club de Ingenieros de París, y pertenece á otras corporaciones científicas. Entre sus obras, cabe citar: *Teoría de mediciones magnéticas* (1886), *Introducción al álgebra gráfica* (1898), y *Electricidad y magnetismo* (1895).

NIPHO (Agustín). *Biog.* Militar y escritor flamenco al servicio de España, de cuyo ejército fué coronel. Fué, además, agente del reino de Sicilia y del Estado de Milán, archivero, consejero y maestro de ceremonias de la embajada española, siendo recompensado por el rey con varios títulos y cartas de naturaleza para sus tres hijos. Es principalmente conocido por una interesantísima obra titulada *Colección de los reyes de España,* que va desde Ataulfo hasta Carlos II, y de la que probablemente no había más ejemplar que el que adquirió en 1850 en Bruselas Lesmes Hernando, que había ido á Bélgica comisionado por el Gobierno.

NIPIGON, NEEPIGON ó NEPIGON. *Geog.* Lago del Canadá, en la prov. de Ontario, sit. á 56 kilómetros al N. del lago Superior. Mide 80 kms. de largo de N. á S. por 72 de ancho, y la línea de sus costas, cortadas por atrevidos promontorios y profundas bahías, tienen una long. total de 870 kms. Se encuentra á 250 m. más alto que el lago Superior y le llegan una porción de riachuelos procedentes de las montañas. De él á su vez se forma el río Nipigon, de 65 kms. de curso, que se dirige hacia el S. y des. en la bahía de Nipigon (lago Superior). El lago Nipigon es muy profundo y rico en pescado y está sembrado de islas.

NIPIS. (Etim. — Voz tagala.) m. Tela fina parecida á la batista casi transparente y de color amarillento, que tejen en Filipinas con las fibras más tenues sacadas de los pecíolos de las hojas del abacá. V. Abacá.

Nipis piña. Una especie de nipis elaborado con fibras de piña *(Bromelia ananas)*, constituyendo un tejido extremadamente fino y translúcido.

NIPISIGUIT. *Geog.* V. Nepisiguit.

NIPISSING. *(Lugar de aguas tranquilas ó de poca agua.) Etnogr.* Tribu del Canadá, en la parte N. de la provincia de Ontario y perteneciente á la gran familia algonquina. Vivía en los alrededores del lago de su nombre. A principios del siglo XVII se les consideraba como una de las más importantes tribus canadienses y como prototipo de la raza algonquina. Los iroqueses les obligaron á huir hacia el N. y el O., pero luego volvieron, parte á su primitivo territorio, y parte á Three Rivers y al lago de Two Mountains. Hoy están mezclados con otras tribus algonquinas y los que viven cerca del lago Nissiping se clasifican oficialmente como *ojibwas*.

Nipissing. *Geog.* Lago del Canadá, en la prov. de Ontario, sit. entre el lago Hurón y el río Ottawa. Mide 88 kms. de largo por 45 de anchura máxima. Sus aguas le llegan casi todas por el N. mediante el río Strugeon, que lo une á una serie de lagos de menor extensión, y de él nace el French River, que va á desembocar en la bahía de Georgia del lago Hurón. En él se encuentran algunas pequeñas islas y sus cercanías están habitadas por indios. Tiene el lago un servicio regular de vapores. El religioso recoleto Le Caron fué quien primero lo visitó en 1614.

Nipissing. *Geog.* Condado ó gran dist. del Canadá, prov. de Ontario. Ocupa una super. aproximada de 80,150 kms.² y está limitado al S. por los condados de Renfrew y de Muskoka y Parry Sound y por el lago de su nombre, unos 20,000 h. Capital Nort Bay.

NIPMUC. *Etnogr.* Nombre que se aplica colectivamente á algunas pequeñas tribus del interior del Estado de Massachusetts (Estados Unidos) y las comarcas próximas al Connecticut y Rhode Island. Estaban sujetas á otros vecinos más poderosos. Al estallar la guerra del rey Felipe en 1675 se unieron casi todas á los insurgentes y al terminarse la lucha huyeron á diferentes puntos.

NIPOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de palmeras con perigonio femenino nulo; frutos en cabezuela apretada; flores masculinas con tres estambres soldados en una columna; semilla envuelta en un endocarpio grueso y leñoso. Género único *Nipa*.

NIPÓN, NA. (Etim. — Voz japonesa que significa *salida del sol*.) adj. Japonés, japonesa. U. t. c. s.

Nipón. *Geog.* V. Nippon ó Nihon.

NIPOS. m. pl. *Germ.* Dinero (moneda corriente; caudal).

NIPPERDEY (Carlos Luis). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Schwerin y m. en Jena (1821-1875). Estudió desde 1840 hasta 1846 en Leipzig y Berlín, ejerciendo desde 1850 de *Privat Dozent* en Leipzig y de profesor extraordinario en 1852 y de ordinario en 1855 en Jena. Fué uno de los mejores latinistas de su época, y publicó una edición crítica de las obras de César (Leipzig, 1847), otra de Cornelio Nepos (Leipzig, 1849), dos ediciones de Tácito, una pequeña (Leipzig, 1850), y otra con texto (Berlín, 1867), además de una edición de las *Leyes anuales* de la República romana (Leipzig, 1870). Los demás escritos suyos los publicó Schöll con el título de *C. Nipperdeii opuscula* (Berlín, 1877).

Bibliogr. Schöll. *Karl Nipperdey* (Jena, 1875).

NIPPERWIESE. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Pomerania, círc. y á 20 kilómetros de Greifenhagen, junto á la rib. der. del Oder; 1,600 h. Templo evangélico. Escuelas. Cultivo de legumbres. Aserradoras mecánicas. Construcción de embarcaciones pequeñas.

NIPPES. *Geog.* Río de la República de Haití (isla de Santo Domingo, Antillas); des. en la costa occidental de la isla por la bahía de Miragoane.

NIPPES. *Geog.* Dist. de la República de Haití, dep. del Sur, sit. en la costa N. del mismo. Comprende las comunas de Anse-à-Veau, Baradères, Miraguane, Petit-Trou-de-Nippes, Petite-Rivière-de-l'Artibonite y Saint-Michel-du-Nord, y tiene una población aproximada de 90,000 h.

NIPPES. *Geog.* Pobl. industrial de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia y circ. de Colonia; 10,000 h. Fundiciones de hierro. Talleres de construcción de material ferroviario. Fábs. de tejidos, gomas, esencias resinosas, porcelana y cerveza. Molinos. Aserradoras mecánicas. Horticultura. Estación en la l. f. de Colonia á Crefeld.

NIPPLE. (Pronúnciese *nipl.*) m. Voz inglesa que los mecánicos y ciclistas dan á la tuerca que regula la exactitud y rigidez de los radios en las ruedas de la bicicleta.

NIPPLE. *Geog.* Monte de Marruecos, en la costa O., al S. del cabo Espartel (Yebala).

NIPPOLD (FEDERICO). *Biog.* Teólogo protestante, n. en Emmerich en 1838. Estudió en Halle, Bona, Leyden y Amsterdam; doctoróse en filosofía en Tubinga, y en 1862 hizo un viaje por el Oriente. Doctorado en teología y habilitado en Heibelberg en 1865, fué allí profesor extraordinario y en 1871 profesor ordinario de teología en Berna, desde donde pasó á enseñar dicha asignatura en Jena. Entre sus escritos merecen citarse los siguientes como más importantes: *Handbuch der neuesten Kirchengeschichte* (Elberfeld, 1867; 2.ª ed., 1880-94), *Welche Wege führen nach Rom?* (Heidelberg, 1869), *Aegyptens Stellung in Religion und Kulturgeschichte* (1869), *Die altkatholische Kirche der Erzbistums Utrecht* (Heidelberg, 1872), *Richard Rohte, ein christliches Lebensbild* (Wittenberg, 1873-74), *Ursprung, Umfang Hemmnisse und Ausrichten der Katholischen Bewegung* (1873), *Die römischkatholische Kirche im Königreich der Niederlande* (Leipzig, 1877), *Religion und Kirchenpolitik Friedrich der Grosse* (1879), *Was hat das evangelische schwaben zu bieten und was zu empfang* (1890), *Die Theorie der Trennung von Kirche und Staat* (Berna, 1881), *Katholisch oder jesuitisch?* (Leipzig, 1888), *Die theologische Einzelschule im Verhältnis zur evangelischen Kirche* (Brunswick y Berlín, 1893 á 1900), *Der Entwickelungsgang des Lebens Jesu im Wortlaut der drei ersten Evangelien* (Hamburgo, 1895), *Die jesuitischen Schriftsteller der Gefenwart in Deutschland* (Leipzig, 1895), *Die Idealen Mächte in deutschen Katholizismus* (1896), *Kleine Schriften zur innern Geschichte des Katholizismus* (Jena, 1899), *Das deutsche Christuslied des 19. Jahrhunderts* (Leipzig, 1903), *Die beiden ersten Kaiser und ihre Frauen* (1907), *Bischof von Anzer, die berliner ambliche Politik und die evangelische Mission* (Berlín, 1905), *Die Wege nach Rom und der Los-von-Rom-Bewegung* (1909), *Moderne Klöstergrundungen* (1910), *Führ Persönlich-Keit zu zeit des Grundg. des deutsches Reiches* (1911), *Alt-Katholizismus und Evangelium* (1911), etc. Sus artículos, sermones y tratados los reunió en una colección titulada *Zur geschichtlichen Würdigung der Religion Jesu* (Berna, 1884-94); publicó, además, las *Erinnerungen aus dem Leben des Feldmarschalls H. v. Boyen* (Leipzig, 1889).

NIPPON ó NIHON. *Geog.* Pronunciación japonesa del nombre de Jih-pen *(origen del sol)* dado al Japón por los chinos, y del cual procede la misma denominación del Japón. Los japoneses lo empezaron á usar en el año 670 de nuestra era. Erróneamente se ha llamado y se llama todavía de ordinario Nippon á la mayor de las cuatro islas que forman el archipiélago japonés. La isla de Nippon está situada entre los 33 y 42° lat. N. y los 130 y 142° longitud E. de Greenwich, entre la isla de Yeso al N. mediante el estrecho de Tsugaru y las islas de Shikoku y Kuishiu al SO., de las que está separada por el mar interior. Mide 1,400 kms. de largo por una anchura muy variable, y ocupa una super. de 224,731 kilómetros cuadrados. Forma la isla de Nippon una media luna de N. á S. y SO. Su verdadero nombre japonés es el de Nai-tsi, que significa *tierra interior.*

NIPPOZANO. *Geog.* é *Hist.* Castillo italiano, en una de las estribaciones que dominan la oril. izquierda del Sieve inferior, en Toscana. Originariamente fué propiedad particular, hacia el 1300 pasó á la de la República florentina, y posteriormente á la

Nipozzano. — La iglesia y el castillo

de la familia Albizi. En algunas de las habitaciones de esta señorial mansión había en tiempo de Repetti *(Dizionario geografico-storico della Toscana)* varios frescos. Hoy, de su antigua grandeza sólo resta el aspecto exterior. En la iglesia no hay obras de arte, pero en un ángulo del muro se conserva un tabernáculo en piedra con la Virgen sedente y el Niño, barro cocido y vidriado atribuído á la escuela de Juan della Robbia.

NIPPUR. *Geog. ant.* C. de la región de Babilonia, sit. entre el Tigris y el Eufrates, á unos 160 kilómetros al SE. de Bagdad. El Talmud la identifica con Caluch. Adquirió celebridad por el culto que en ella se prestaba á Bel ó En-lil, cuyo principal templo se llamaba Ekur; pero, además, se adoraba á la diosa Belit y á otros dioses, de manera que sus santuarios llegaron á formar una población aparte, separada de la ciudad por una doble muralla. Sus ruinas, exploradas modernamente, han proporcionado un sin fin de trascendentales documentos para el estudio de la religión y del arte orientales. Comenzadas las investigaciones por Layard, fueron continuadas en 1889 por la expedición científica enviada al Oriente por la Universidad de Pensilvania, á cuyo frente se encontraban Peters, Haynes, Harper y, últimamente, Hilprecht (1900), consiguiendo, después de laboriosos trabajos, encontrar el gran templo de Ekur dedicado á En-lil, la divinidad suprema de NIPPUR, y otros santuarios secundarios.

En el archivo de Ekur encontró Haynes más de 20,000 tabletas referentes á materias religiosas y jurídicas, y en la escuela que le estaba adscrita, distintas memorias de carácter docente, las cuales hacían referencia á los temas propuestos á los escolares y las lecciones que se les explicaban, habiéndose publicado la mayoría de ellas por Hilpecht, Myhrman y Radan (sobre matemáticas, himnos, oraciones, etc.) y reunido otras de materias heterogéneas Poebel en su *Grammatical and historical texts from Nippur* (1914). En los montículos cercanos al templo se encontraron distintas tabletas sobre asuntos legales, habiendo demostrado las publicadas por A. T. Clay que la familia Murashu, por ejemplo, había convertido la población en el centro de sus negocios, acuñando moneda, arrendando tierras, etc., y que la ciudad conservaba todavía una relativa importancia después de la caída de la dinastía neobabilónica y de haber los persas conquistado el país. Diferentes inscripciones votivas comprueban la presencia en NIPPUR de distintos soberanos refiriéndose algunas á Asurbanipal, el rey asirio, que fué seguramente el último que realizó obras en la torre de cuatro ó cinco pisos adosada al templo y cuya altura alcanzó hasta 150 pies. El dominio de los griegos queda atestiguado por inscripciones y estatuítas, y cuando los hombres abandonaron definitivamente la ciudad, fué escogida como sitio predilecto para los enterramientos, habiéndose hallado en las capas superiores de las tierras removidas una gran variedad de tumbas de arcilla con diversas inscripciones arameas y siriacas contra los demonios y los malos espíritus, muchas de las cuales han sido editadas por Montgomery en su *Aramaic Incantation Texts from Nippur* (Filadelfia, 1913). La historia de esta ciudad parece que se remonta á 4,000 años a. de J. C., pero algunos redu-

Ruinas de la ciudad de Nippur
(Excavaciones de la misión norteamericana)

cen este número á 3,200 y aun á 3,000. Tales inscripciones, junto con las de Tello, son las más antiguas que se hayan descubierto en Babilonia. Entre ellas tiene extraordinario interés una publicada en 1910 que representa parte de la versión babilónica del Diluvio. En dicha porción el dios Ea avisa á

Ruínas de la ciudad de Nippur
Excavaciones de la misión norteamericana)

Ut-napishtim (el Noé de la Escritura) que va á enviar un diluvio para destruir el género humano y le ordena la construcción de una gran nave en que puedan salvarse «las bestias del campo y los pájaros del cielo» junto con Ut-napishtim y su familia; fija el tamaño de la nave y le manda ponerle una cubierta resistente. Este texto se asemeja á las dos conocidas versiones asirias existentes en el Museo Británico, pero todavía tiene mayor parecido con la historia narrada por la Biblia, y es, según algunos, el más antiguo de los que se refieren á aquel cataclismo, al paso que otros lo colocan en el período kasita, 1700 a. de J. C.

Bibliogr. Jastrow, *The civilization of Babylonia and Assyria* (Filadelfia, 1915); Peters, *Nippur* (Nueva York, 1890); varios autores, *Babylonian expedition of the University of Pennsylvania* (1900 y siguientes); Hilprecht, *Die Ausgrabungen den Universität von Pennsylvania im Bêllempel zu Nippur* (Leipzig, 1903); Hilprecht, *Explorations in Bible Lands during the XIX century* (Filadelfia, 1903).

NIPTERELA. f. *Zool.* (*Nipterella* Hinde.) Género fósil de esponjas del orden de las tetractinélidas, suborden de las litrítidas, de la familia de las coralistinas. Pertenece al terreno cámbrico.

NIPTEROCRINO. m. *Paleont.* (*Nipterocrinus* Wachsmuth.) Género de equinodermos crinoideos, del orden de los articulados, suborden de los flexibílidos de Delaye (*Flexibilia* Zitlel), incluído en la familia de los ictiocrinúridos *(Ichthyocrinusinae)*, que comprende formas fósiles del carbonífero.

NIPTO. (Etim. — De *Niptus*, anagrama de *Ptinus*, género tipo de la familia.) m. *Entom.* (*Niptus* Bvield.) Género de coleópteros de la familia de los tínidos y tribu de los tininos. Los ojos de estos insectos son pequeños, casi ovales; el espacio inter-

antenal reducido á una superficie plana, último artejo de los palpos maxilares más ó menos acuminado; pronoto más ó menos estrechado antes de la base; metasternón muy corto; escudete bien distinto, pequeño. No tiene más que una especie propia de Europa.

N. hololeucus Fald.; long., 4 mm. Suboval, muy convexo, rojo ferruginoso con pubescencia escamosa amarillenta erizada de sedas doradas.

NIQUE. *Geog.* Nombre que toma en su arranque la cordillera principal de las que separan la República de Panamá de la de Colombia.

NIQUEA (Gloria de). Pompa extraordinaria por alusión á Niquea, heroína del *Amadís de Gaula*, que la hada Zirfea hace sentar en un magnífico trono, donde la encanta para substraerla al amor incestuoso de su hermano Anastarax.

NÍQUEL. F.. In. y A. Nickel. — It. Nichel. — P. Niquel.—C. Níquel.—E. Nikelo. m. *Mineral.* El níquel no se encuentra en estado nativo absolutamente puro, y en los ejemplares que se han analizado, de los que aparentemente podrían haber dado lugar á tales suposiciones, hase encontrado el hierro con él (nickeleisen, ferroníquel, awarnita, josefinita y oktibbehita, que Groth incluye en la clase de los *elementos* y en el grupo del *hierro*). El hierro nativo telúrico ó meteórico contiene distintas proporciones de níquel y también pequeñas cantidades de cobalto mezcladas isomórficamente. El hierro meteórico está compuesto de aleaciones con variable proporción de níquel, y debido á la extraordinaria resistencia á la oxidación de las combinaciones mayormente ricas en níquel producen las figuras de Widmanstätten que ponen en la evidencia la estructura del hierro nativo. Hanse denominado tales aleaciones ó simples asociaciones: kamazita (Balkeneisen), taenita (Bandeisen) y plessita (Fütleisen). Paralelamente á la asociación mecánica del carbón, en la forma de grafito, y algunas veces en la forma de diamante, ciertos hierros meteóricos contienen, además, el carbono en combinación con la forma compleja $(Fe, Ni, Co)_3\ C$, esto es, la cohenita, idéntica al carburo de hierro, tal como se le encuentra en el acero, ó bien la cementita d' Osmond, la que se ha encontrado en el hierro telúrico. Un elemento accesorio de los meteoritos es el fosfuro de níquel y de hierro $(Fe, Ni, Co)_3\ P$, la schreibersita ó rhabdita.

Minerales de níquel

Los minerales de níquel se explotan desde hace unos cincuenta años; los principales arseniuros y arseniosulfuros de entre los que más valor tiene es la niquelina (Ni As), llamada también níquel arsenical ó *kupfernikel*, con el 40 ó 55 por 100 de níquel. Este mineral, que abunda en Sajonia, en Cornwall, etc., frecuentemente está acompañado de la annabergita [arseniato hidratado de níquel

$$(H_{16}\ Ni_3\ As_2\ O_{16})]$$

que se presenta en masas cristalizadas y fibrosas, y de cloantita ó níquel gris (arseniato de níquel Ni As), de un gris metálico verdoso fusible sobre el carbón, soluble dentro del ácido nítrico. Se descubre fácilmente la presencia del níquel en las piritas de hierro magnético, que contenga de 3 á 5 por 100 (Escocia, Suecia, Piamonte). Con el descubrimiento del mineral de Nueva Caledonia en 1896, introdújose una variedad de pimelita (silicato de aluminio niquelífero de color verde), conteniendo de 8 á 12 por 100 de níquel en estado puro. Hará unos treinta años que Manhés, explotando las piritas niquelíferas, descubrió importantes yacimientos, marcando una nueva fase en el desenvolvimiento de la industria del níquel. Las piritas de níquel cobaltíferas son sometidas á una fundición incompleta que separa el cobalto y el azufre, pudiéndolas tratar seguidamente por el silicato de potasa; el níquel, que no es soluble, cae al fondo en forma de *speiss*. La mayor parte de los minerales del cobalto contiene níquel en cantidad explotable.

He aquí los más importantes minerales de níquel:

Mineral	Composición	Sistema cristalográfico
Millerita . . .	SNi	Hexagonal
Niquelita . . .	$AsNi$	Hexagonal
Melonita . . .	$Te_3\ Ni_2$	Hexagonal
Gersdorffita . .	$SAsNi$	Regular
Linneíta . . .	$(S_2\ Ni\ Co)_2,\ (Ni\ Co)$	Regular
Hauquecornita	$(Sb\ S\ Bi)_8$ $(Ni, Co, Fe)_7$	Tetragonal
Bunsenita. . .	$Ni\ O$	Regular
Winklerita . .	$(Co\ Ni)\ (OH)_2$ $+ n(Cu, Ca, Fe)\ (OH)_2$	—
Zaratita. . . .	$Co_3\ (Ni\ O\ H)_2\ Ni$ $(OH)_2,\ 4\ H_2O$	—
Heubachita . .	$(CO, Ni. Fe, Mn)_2$ $O_3 + 4\ H_2O$	—
Morenosita . .	$SO_4\ Ni + 7(H_2O)$	Rómbico
Annabergita. .	$(As\ O_4)_2\ Ni_3,\ 8\ H_2O$	Monoclínico
Ganomatita . .	$n(As, O_4)_2(Fe, Ni, Co)_3$ $+ m\ SO_4\ Fe + x\ H_2O$	—
Genthita . . .	$Si_2\ O\ (Mg, Ni)_2\ H_4$	—
Garnierita. . .	$Si_4\ O_{13}\ (Ni, Mg)_2,\ 2H_2O$	—
Rewdanskita .	$Si_2\ O_9\ (Ni, Mg, Fe)_3\ H_4$	—
Roetisita . . .	$Si_3\ O_{10}\ Ni_2\ H_4$	—

V. los artículos correspondientes.

Geogenia del níquel

El níquel, como el hierro, es un metal de profundidad que sale á la superficie en estado de inclusión en las rocas ferruginosas y magnésicas. Encuéntrase asociado en las rocas verdes, dioritas, gabros, peridotitas, frecuentemente transformadas en serpentinas y, por fin, acompañado por la calcopirita, la magnetita y el hierro cromado en débil proporción. Los yacimientos de hidrosilicatos están formados por concentración de los elementos niquelíferos de las rocas, gracias á la influencia de fenómenos, posteriores ó no á sus solidificaciones. Las pirrotinas niquelíferas, producidas por la acción de venas hidrotermales sulfurosas, sobre las serpentinas y los gabros. En fin, en los campos de fracturas complicadas encuéntrase el níquel mezclado con otros metales, que son sus últimas mineralizaciones y las menos ricas (3 á 4 por 100 al máximo); después vienen en seguida, por orden de riqueza creciente, la pirrotina y los hidrosilicatos.

Yacimientos

Silicatos de níquel: Nueva Caledonia. Sobre la costa E. y en el S. de la isla de Nueva Caledonia se encuentra un vasto macizo de serpentinas y de pizarras serpentínicas, donde están los yacimientos de níquel, de cobalto y de hierro cromado. Se encuentra en el valle de las colinas de arcilla roja que proviene de la descomposición de las serpentinas y de los montones de minerales de hierro.

El mineral de níquel es un silicato hidratado magnésico (garnierita), de color verde manzana en estado puro, probablemente producido por la acción de las aguas sobre las rocas. Se le encuentra en las hendeduras de la serpentina, á lo largo de margas arcillosas análogas á las del Nassau, con el fosfato y manganeso. El yacimiento encierra las capas de manganeso cobaltífero con las acumulaciones de mineral de hierro oolítico y de los granos de hierro cromado (cromo de aluvión de los varios minerales). Distínguense en Nueva Caledonia tres tipos de minerales:

1.° Los minerales duros, verde esmeralda, conteniendo 20 por 100 de NiO y 5 por 100 de agua.

2.° Los minerales un poco frágiles, verde amarillento, conteniendo 12 á 15 por 100 de NiO y 12 á 15 por 100 de agua.

3.° Los minerales muy descompuestos, blanco azulado, conteniendo 6 á 8 por 100 de NiO y 20 por 100 de agua.

Los principales distritos mineros son aquellos de Thio (minas *Santa María, Maulinet, Rosa, Belvedere, Benaucourt*), de Nakety (minas *Boulangère, Bienvenue*), de Kanona (mina *Dorée*), y de la isla de los Pinos.

Los terrenos en que se le encuentra en Nueva Caledonia son los siguientes: al N., terrenos de pizarras metamórficas, cuarzosas y talcosas; al O., terrenos secundarios y terciarios con pizarras hulleras y hulla, y al E. y al S., serpentinas con níquel, cobalto y cromo.

El níquel se encuentra en forma de silicato hidratado magnésico en concreción, pero sin que se encuentre en sulfuro ni en arsénico.

El mineral depositado por las aguas contiene:

Níquel	26 por 100
Magnesio	13 »
Sílice	45 »
Agua	13 »
Hierro	3 »

El mineral escogido y lavado contiene 10 á 20 por 100 de níquel con una ganga de serpentina reportando 1 á 2 por 100 de níquel.

De las diaclasas rellenas por la arcilla roja del borde de la mar de la disgregación de las rocas, forman el *sugar-rock*, depositándose en estratificación confusa; los minerales de hierro á la superficie, y debajo del manganeso cobaltífero y menos frecuentemente del níquel, mientras éste se le encuentra en profundidad, al contacto de serpentinas agrietadas, especialmente en la mina *Gasconne*.

Las explotaciones del Canadá han hecho disminuir la producción de Nueva Caledonia, de la que se han exportado, en 1896, 37,467 ton. de níquel, mientras que en 1893 fueron 45,614; los propietarios de las minas *Katepehai* ofrecieron en 1897 el mineral (conteniendo el 8 por 100) á razón de 13'75 francos tonelada, franco bordo en un puerto americano cualquiera. La mina *Si Reis* (Louis Bernheim), situada á 45 kms. de la costa y unida á ella por ferrocarril, en 1897 transportó 1,000 toneladas de mineral por mes.

La explotación del níquel de Nueva Caledonia en 1889 surtía dos talleres que ocupaban 1,000 obreros. La producción fué en esta época de 20,000 toneladas. En 1893 la producción fué de 69,614, y en 1895 no fué más que de 29,623.

Yacimientos diversos de hidrosilicatos. En España, cerca de Málaga, existe un yacimiento de pimelita, teniendo 9 por 100 de Ni. En Rusia, en Rewdansk, cerca de Ekaterinenbourg, en el Ural, existe un filón vertical de 2 m. de espesor, atravesando las pizarras cloritosas y las serpentinas, y rellenado de cuarzo con pimelita de 12 por 100 de níquel y annabergita. En fin, encuéntrase igualmente el níquel en las rocas verdes, en Nueva Zelanda. Puédense citar otros yacimientos de silicato de níquel (pimelita) en los Estados Unidos en el S. del Oregón (condado de Douglas), y en California, donde ellas están asociadas al cinabrio dentro las serpentinas y las pizarras sérpentínicas de Nueva Almadén. No hay actualmente minas de hidrosilicatos de níquel explotables en los Estados Unidos, más que las de *Lancaster-Gap*, que están cerradas. El níquel metálico producido en los Estados Unidos proviene de los *speiss* de níquel cobaltífero, resultado del tratamiento de los minerales de plomo de Mine-la-Motte y de otros yacimientos extranjeros.

Piritas magnéticas niquelíferas: Italia. Encuéntranse en Italia, dentro el Piamonte, los yacimientos de pirrotina niquelífera, conteniendo frecuentemente un poco de calcopirita; sus minerales son, en relación con las serpentinas, de las dioritas y de las eufótidas (minas *Mon-Cenwin*, de Besighetto, de Mezzenile y de Cabianca). En el valle Lesia puédense citar las minas, hoy abandonadas, de Varallo, Valmaggia, Ceira, Locarno y Parone. El tipo máximo ha sido de 4,5 por 100 de níquel, en Varallo; en Locarno y Parone, donde la pirrotina está acompañada de sulfuro de níquel, de calcopirita, de magnetita y de limonita, su tipo alcanza 5,5 á 6 por 100; los filones encuéntranse al coctacto de dioritas y otras rocas verdes con los gneis.

Cerdeña. Existe en la *Gonos-Fanadiga*, en el distrito de Iglesias, un filón cuarzoso en las pizarras silúricas con niquélina de la millerita y de las arseniosulfúricas con la pirrotina niquelífera. Su tipo es de 7 por 100 en los afloramientos, estando al 20 por 100 á 20 m. de profundidad; los tipos en cobalto y en bismuto aumentan un 2 á 5 por 100.

Alemania. Encuéntranse dentro las minas de Horbach y de Urberg (Baden), en medio de las pizarras dioríticas y de la pirrotina y tienen 2,5 á 12 por 100 de níquel mezclado con la pirita y con la calcopirita, donde se encuentran también los minerales especiales de níquel y de cobalto, tales como la wolfachita ($2\,Ni\,S_2 + 3\,Ni\,As\,Sb$) y la horbachita $(Fe\,Ni)_2\,S_3$. En Saint-Blasien, dentro la Foret Noire, donde se explotaron otras veces (1870 á 1880), los minerales tenían 2 por 100 de níquel.

Escandinavia. Encuéntranse en Escandinavia, Canadá, etc., los minerales sulfurosos, como la magnetita, la calcopirita, la pirrotina ó pirita magnética niquelífera concentradas alrededor de los gabros, ó en las salbandas en las zonas de las pizarras desmenuzadas. La explotación de la pirrotina niquelífera de Escandinavia, encerrada á la continuación de la descubierta de los minerales de Nueva Caledonia, ha tenido después de algunos años cierta importancia. Las principales minas están en Noruega; las de Ringerike y de Ramble, cerca de Skien. En Ringerike, la pirrotina niquelífera formada de las impregnaciones lenticulares dentro de las pizarras anfibólicas y las micáceas. Se extrae de la pirita magnética 2 por 100 de níquel y de las piritas de hierro y de cobre igual. En Ronsas, en la Smalene, se encuentra la pirrotina y la calcopirita concentradas, al contacto y en el interior de un gabro encla-

vado en las formaciones. En fin, la presencia de las pirrotinas niquelíferas ha sido comprobada en las inmediaciones de Kregero y de Cristiansand.

En Suecia se ha explotado en los gneis de Klefva (Smatand) la pirita magnética en impregnaciones, teniendo un promedio de 1,5 por 100 de níquel. Inmediato á Sagmyra, entre Falun y el lago Siljan (Kopparberg), se han explotado los filones de pirita magnética, conteniendo, en Stattberg, 0,25 por 100, y en Kusa, 0,75 por 100 de níquel.

La producción en Escandinavia ha sido la siguiente:

Mineral: En 1890, 8,181 ton., representando un valor de 251,100 francos; en 1894, 2,355 ton., representando un valor de 72,000 francos.

Metal: En 1890, 71 ton., representando un valor de 236,250 francos; en 1894, 103 ton., representando un valor de 317,250 francos.

Canadá. Encuéntranse cerca de Sudbury (Ontario) las acumulaciones lenticulares de pirrotina y de calcopirita en contacto con las dioritas que frecuentemente forman parte de la ganga. El mineral que posee, de 3 á 4 por 100 de níquel, es explotado en zanja ó por galerías. En el Canadá existen otros yacimientos de pirrotina niquelífera dentro las serpentinas de Oxford y en la caliza magnesiana de Sterry-Hunt, donde el níquel (al 3 ó 4 por 100) está acompañado de blenda y de hierro cromado.

L'Oxford Copper C°, de Bayona, sacado de las praderas del Canadá, posee la fábrica productora del níquel, del óxido de níquel y sulfato de níquel; en el exterior de la *American Nichel Works,* de Camden, se producen, además, el óxido de cobalto.

En el Canadá, distrito de Sudbury (Ontario), ha producido, de 1891 á 1897, 540,000 ton. de mineral, de las que 477,000 aproximadamente han sido fundidas en plaza y han abastecido de níquel, de cobre, cobalto y de platino. Las principales minas que corresponden á la *Canadian Copper C°*, son: *Travers mine (Drury), Copper-Cliff mine* y *Vermillion mine.*

La producción del níquel en el Canadá había sido en 1894 de 2.225,995 kg., valiendo 9.354,790 francos, y fué en 1897 de 1.813,321 kg., que valieron 6.995,880 francos.

Estados Unidos. En los Estados Unidos ciertas pirrotinas niquelíferas involucradas con los arseniuros, tales como los de las minas Wallace, sobre el lago de Hurón, son muy ricas en níquel (hasta el 14 por 100). En Pensilvania, donde las minas son numerosas, la mina *Lancaster Gap,* abundante en piritas, contiene de 1,5 á 2 por 100 de níquel. Pueden citarse también las minas de Tray (Vermont), de Texas (Pensilvania) y de la Motte (Misurí). En Chatham, cerca de Middletown (Connecticut), explótanse los arseniuros ricos en níquel y en cobalto (tenor máximo, 9 por 100); en fin, los minerales de cobre del lago Superior abundan en las menas niquelíferas, que lo han tratado notablemente en Camden, cerca de Filadelfia.

Diversos yacimientos de piritas magnéticas niquelíferas. Se han encontrado los minerales de níquel en la República Argentina, pirrotina niquelífera y calcopirita en la sierra de Salamanca; en Chile, minas de Huasco-Chanarchillo (Atacama), en Siberia y en las Indias (región de la Arvali, Oodeypoore).

Arseniuros y sulfuros de níquel. Francia. En Francia los minerales de níquel (niquelita y rammelsbergita) de Allamont (Dauphiné) y de Mont-d'Ar, cerca de Eaux-Bonnes, son inexplotables.

Suiza. Valais confirma un cierto número de yacimientos de níquel; los del Val d'Anuvier, inmediato á Sierra, producen piritas análogas á las de Schladming, donde se encuentra la cloantita, la niquelina, la cobaltina, el mispickel cobaltífero, el bismuto nativo, etc. Sobre los otros puntos del Valais, en Haltberg, Plantorenz, Zerbitzen, Gaud Paz y Gollyre, encuéntrase un mineral formado de niquelita, rammelsbergita, cobaltina, etc., rico en níquel.

Alemania. Se encuentran en Alemania, y sobre todo en Sajonia, dentro las minas de los alrededores de Lindenau, Schneeberg, Zschorlau y Neustättel, un gran número de filones entre las pizarras maclíferas, donde el níquel y el cobalto están mezclados con los minerales de plomo en forma de arseniuros y de sulfuros, como la niquelita, la gersdorfita

$$NiS_2 + Ni\,As_2$$

la cloantita (Ni . Co . Fe) AsS_2. En Markirch (Vosgos) y en Sciltbach el níquel y el cobalto se encuentran, en los filones, mezclados. De los filones cuarzosos niquelíferos atraviesan á las pizarras micáceas en Nieder Regendorf (cerca de Liegnitz), en el Riesengebirge y en las inmediaciones de Gerbstäd, Sangerhauseu y Hettstadt, en el Mansteld. De otros filones conteniendo los minerales de níquel, cobalto, plomo, cobre y bismuto cortando al devónico medio cerca de Altenrath, y la desviación inferior en Buseubach, Schonstien, Wingershard, Müsen (Siegen) y Rohnard. En Nanzenbach, inmediaciones de Dillenburg (Nassau), la mina *Hülfe-Gottes* ha vuelto á producir otra vez un mineral formado de dolomía con siderita, calcopirita, millerita, bismutina, pirita de hierro, hematites roja y cuarzo. La producción de níquel en Alemania ha sido de 820 ton. en 1896.

Hungría. En Dobsina (Hungría) explótanse los filones situados al lado de filadios cuarcíferos verdes y de una eufótida muy machacada que en su dirección se transforma en serpentina. Los filones, poco diferenciados de la roca en la que están enclavados, hasta á 8 m. de espesor suministran un mineral que produce el tipo alcanzado del 17 por 100 de níquel y 5 por 100 de cobre; la ganga es de siderita ó de calcita.

Estiria. El yacimiento de Schladming (Estiria) es interesante por la presencia de salbandas, es decir, de zonas de pizarras metamórficas, muy ricas en azufre, níquel ú otro metal; las salbandas se enriquecen en los puntos donde ellas encuentran los filones. Existen en Schladming seis filones principales conteniendo la pirita, con la pirrotina y el mispickel; su espesor varía de 0,50 á 30 m. Los filones son de gangas calizas y contienen los lechos de cobre gris, de mispickel y de minerales metalíferos; en los puntos donde esos filones rellenan las salbandas filonianas se encuentran las bolsadas de mineral de níquel, formado de niquelina, de cobaltina, de cloantita, de esmaltina, etc. El tenor del mineral fué extraído con 1 por 100 de níquel y de 0,5 á 1 por 100 de cobalto. Las minas de Leogang (Salzburgo) producen los arseniuros de níquel acompañados de piritas niquelíferas ó cobaltíferas.

Gran Bretaña. Puédense citar aún los minerales de níquel de Merthyz-Tydit (Inglaterra) y de Craigmiur, cerca de Inverary (Escocia), donde se encuentra un mineral especial, la pentlandita

$$NiS + n\,FeS$$

conteniendo de 7 á 22 por 100 de níquel. La caliza carbonífera del Flintshire contiene igualmente nu-

merosas vetas de cobalto niquelífero (mina de Voel Hiraddog). La producción de níquel en Inglaterra fué aproximadamente de unas 2,000 ton. en 1896.

España. Se encuentran en España los minerales de níquel en Galicia (cercanías del cabo Ortegal), zaratita $Ni_2(HO_4)GO_2 + 4A_9$; donde se encuentran también es en Gistain, en los Pirineos (provincia de Huesca), y después en las inmediaciones de Málaga (primelita con 9 por 100 de níquel). El precio del níquel en 1880 fué de 12 francos el kilogramo; después el precio ha descendido á 5 francos. Y para completar la descripción de los yacimientos de minerales de níquel explotables en España, véase el artículo NIQUELITA.

Bibliogr. Heurteau, *Richesses minérales de la Nouvelle-Calédonie* (1876); Heurteau, *Mines de nickel de la Nouvelle-Calédonie* (1876); Ratte, *Roches et Gisements métallifères de la Nouvelle-Calédonie* (1878); Luc Leo, *Le Nickel en 1880 à la Nouvelle-Calédonie* (1880); Deshayes, *Gites métallifères des Alpes valaisannes* (1881); Porcheron, *Nickel en Nouvelle-Calédonie* (1885); Garnier, *Notice historique sur la découverte du nickel en Nouvelle-Calédonie* (1885); Garnier, *Les Gisements de cobalt, nickel, chrome et fer en Nouvelle-Calédonie* (1887); Garnier, *Mines de nickel, cuivre et platine du district de Sudbury* (1891); Sella, *Sur la présence du nickel natif dans les sables du torrent Elvo, près de Biella (Piémont)* (1891); L. Pelatan, *Les Mines de la Nouvelle-Calédonie* (1892).

NÍQUEL. m. *Quím.* é *Ind.* Elemento metálico, cuyo símbolo es Ni y cuyo peso atómico es 58,7. Se comporta como bivalente en la mayor parte y en las más características de sus combinaciones; sin embargo, á veces funciona como tri y tetravalente, del mismo modo que el hierro. El conocimiento del níquel puro y de sus aplicaciones industriales es relativamente moderno; pero la existencia del níquel en aleaciones es muy antigua. Se ha demostrado la presencia del níquel en monedas bactrianas del año 235 antes de la era cristiana, procedentes de la época del rey Eutidemo, y que contenían de 22 á 23 por 100 de níquel, junto con 77 á 78 por 100 de cobre. Los chinos lo usaron ya hace muchos siglos en la fabricación de diversos objetos. En Europa fué descubierto el níquel en 1751 por Cronstedt en un mineral de las minas de cobalto de Helsinglund y más tarde en la niquelina roja. Después de las investigaciones de Cronstedt transcurrió algún tiempo antes de que el níquel fuese considerado como un metal bien distinto de los demás, hasta que Bergmann, en 1775, disipó las dudas y reconoció en el níquel un metal nuevo, acabándolo de comprobar los trabajos de Proust, Richter y Tuputti.

Hace algún tiempo que Krüss y Schmidt, y también Remmler, creyeron haber descubierto en el níquel industrial un nuevo metal llamado *gnomio;* pero Winkler y Fleitmann demostraron que la existencia de este metal no era cierta.

La introducción del níquel en la industria metalúrgica es debida á Gerstorff, quien fundó en 1824 la primera fundición de níquel para el mineral de Schladminger en Gloggnitz (Baja Austria), que fué trasladada en 1847 á Mandling. Berzelius encontró níquel, en 1838, en el sulfuro de hierro magnético de Klefva (Suecia); Aschan hizo con este mineral algunos ensayos metalúrgicos que resultaron infructuosos; Bredberg, desde 1849 hasta 1851, consiguió algún éxito, y Stapff, por medio de un proceso racional de tostación en montones, estableció un método de trabajo que se ha conservado hasta hoy. En Noruega la obtención del níquel principió por los años 1847 á 1850. La industria del níquel adquirió gran incremento cuando Garnier descubrió un abundante yacimiento de silicato de níquel y magnesio, anhidro (garnierita) en Nueva Caledonia; además, en los años 1885–87 se obtuvo notable cantidad de níquel á partir de los sulfuros de hierro magnético del Canadá, cuyos yacimientos eran casi inagotables. Desde la obtención del níquel puro de los minerales de Nueva Caledonia y de su aplicación á la fabricación del acero fundido, el problema de la obtención del acero de níquel quedó resuelto en Francia en 1888; antes no se había conseguido porque sólo se disponía de níquel impuro. En la industria del níquel ocupa un lugar preeminente Fleitmann, quien enseñó á obtener níquel fundido exento de burbujas y forjable. Mientras que antes, en la obtención del níquel se empleaban principalmente los minerales arsenicales muy ricos (con 30 á 40 por 100 de níquel), hoy la mayor parte de este metal se obtiene de minerales sulfurados, etc. (que contienen hasta 5 por 100 de níquel) y de silicatos (generalmente con 9 á 17 por 100 de níquel).

Se encuentra el níquel en estado nativo, en pequeña cantidad, en el hierro meteórico (2 á 8 por 100). Principalmente se presenta en la naturaleza combinado con el arsénico y el azufre, por ejemplo, en la niquelina ó kupfernìquel, la niquelina blanca ó cloantita, la millerita, la gersdorffita ó níquel blanco, la anabergita ó flores de níquel, la ullmannita y la breithauptita. Modernamente han adquirido gran importancia para la fabricación del níquel la garnierita (silicato de magnesio y níquel), que se encuentra en grandes cantidades en Nueva Caledonia, y la rewdanskita (semejante á la garnierita), que se encuentra en el Ural. También se hallan pequeñas cantidades de níquel en algunas piritas de hierro y en muchos otros minerales de hierro, en varios silicatos, en el olivino y también en la atmósfera del sol. Generalmente el níquel va acompañado de los correspondientes compuestos de cobalto.

Extracción del níquel

En Noruega y Suecia se tuestan los minerales (que contienen principalmente niquelina) en montones al aire libre y después se convierten, por fusión en hornos de bóveda, en un producto que contiene de 5 á 8 por 100 de níquel; de este producto se obtiene después, por tostaciones repetidas y licuaciones en hornos de bóveda, un nuevo producto que contiene de 20 á 30 por 100 de níquel. Luego, este producto, en hornos diversos (de refinación, de reverbero, etc.), se transforma en otro exento en todo lo posible de hierro. Este último producto es comprado en su mayor parte por las fábricas de refinación de níquel de Alemania, Inglaterra, Bélgica, etc., en las cuales se obtiene, á partir de él, níquel metálico. Para ello se disuelve en ácido clorhídrico ó sulfúrico y se separan de esta solución el arsénico y el hierro todavía existentes, después que este último se ha convertido en sal férrica por ebullición con ácido nítrico ó por adición de cloruro de cal, adicionando con cuidado cal viva, carbonato cálcico ó carbonato sódico, en pequeñas porciones. El líquido aclarado, y en caso necesario acidulado nuevamente, se priva del cobre, del bismuto, etc., mediante el sulfhídrico, y, después de separar por filtración el precipitado

formado y de separar el hidrógeno sulfurado calentando, se separa finalmente el cobalto precipitando parcialmente la mezcla por medio de solución de cloruro de cal. De este modo se elimina primero todo el cobalto en forma de sesquióxido de cobalto, mientras que el níquel queda en solución en esta precipitación fraccionada, si la adición de la solución de cloruro de cal se ha efectuado con cuidado, y puede separarse del líquido filtrado añadiéndole lechada de cal ó solución de carbonato sódico ó de hidróxido sódico. De las combinaciones oxidadas así preparadas se obtienen los metales por calcinación con carbón ó con substancias orgánicas.

Después de la separación del hierro y de otros metales extraños existentes, se pueden separar juntos, en estado de carbonatos, el cobalto y el níquel por medio del carbonato sódico en exceso, recogiendo el precipitado en un filtro, lavándolo y convirtiéndolo por digestión con ácido oxálico en oxalatos insolubles. De este modo el hierro que aun pueda existir queda en disolución. Disolviendo luego el precipitado, formado por oxalato de níquel y oxalato de cobalto, en amoníaco, y dejando en contacto con el aire la solución para que se volatilice el amoníaco lentamente, se separa todo el níquel con muy poco cobalto, en estado de oxalato de níquel y amonio, en forma de un precipitado de color verde pálido, mientras que la combinación correspondiente de cobalto, exenta de níquel, queda en solución, teniendo ésta color rojo de púrpura. Para separar el cobalto del líquido, se evapora éste á sequedad y se calcina el residuo, quedando así cobalto metálico. También pueden separarse industrialmente ambos metales por adición de sulfato amónico á la solución de cobalto y níquel, privada de hierro y otros metales extraños, con lo cual cristaliza sulfato de níquel y amonio exento de cobalto. El sulfato de níquel y amonio se emplea para el niquelado y también para la obtención electrolítica del níquel. Calentado el sulfato de níquel y amonio en tubos de arcilla refractaria se volatiliza el sulfato amónico y queda sulfato de níquel; éste se convierte por tostación en óxido niqueloso, y por reducción del último se obtiene níquel metálico.

En Schladming (en las montañas de Tauern) se tuestan los minerales de níquel, después se funden añadiéndoles cuarzo y el producto así obtenido *(Rohspeise)*, que contiene de 45 á 48 por 100 de níquel, de 3 á 5 por 100 de cobalto, 1 por 100 de cobre, de 8 á 10 por 100 de hierro, de 35 á 37 por 100 de arsénico y de 3 á 5 por 100 de azufre, se tuesta con fundentes ácidos en un horno de reverbero, de llama de gas. El nuevo producto *(Feinspeise)*, libre de hierro, obtenido de este modo contiene de 58 á 60 por 100 de níquel, de 37 á 38 por 100 de arsénico y de 2 á 3 por 100 de cobalto; se deja enfriar, se machaca y se tuesta, luego se muele finamente el producto de la tostación, se mezcla con 6 por 100 de carbonato sódico y con 6 por 100 de nitrato sódico y se calienta al rojo incipiente durante cuatro horas. El arseniato sódico, formado de este modo con las últimas porciones de arsénico que aun existían, se elimina por loción con agua, se deseca entonces el residuo, que está formado principalmente por óxido niqueloso, se pulveriza finamente y se le mezcla con engrudo de almidón hasta formar una pasta. Se le da la forma de cubos y se reducen éstos á níquel metálico poniéndolos en crisoles de grafito, interponiendo polvo de carbón y calentándolos al rojo blanco.

Para obtener el níquel de la garnierita ó de la rewdanskita, minerales que no contienen azufre ni arsénico, y que á lo sumo sólo contienen indicios de cobalto, se les funde en altos hornos, de 8 m. de alto, con coque y fundentes (espato flúor, carbonato sódico y minerales de manganeso). Al níquel de fundición, ferroníquel ó níquel carbonado que así resulta, y que todavía contiene de 2 á 3 por 100 de carbono y 25 por 100 de hierro, se le priva de estas substancias añadiéndole fundentes apropiados y calentándolo con llama oxidante en hornos adecuados. Frecuentemente se disuelve la garnierita en ácido clorhídrico y de esta solución se precipita el níquel por el ácido oxálico en forma de oxalato, ó se separa el níquel de la misma en estado de óxido por medio de cloruro de cal y lechada de cal, después de haber separado antes el hierro por cuidadosa adición de lechada de cal. El oxalato de níquel se convierte por calcinación directa en níquel metálico y el óxido de níquel se reduce calentándolo mezclado con carbón.

Mientras que el níquel, hasta mediados de la última década del siglo pasado, sólo se obtenía en cantidades relativamente pequeñas, desde la introducción en la industria metalúrgica del acero de níquel, hubo gran demanda de este metal sobre todo para material de guerra. Los minerales exentos de azufre y de hierro de Nueva Caledonia, tan fáciles de trabajar, no bastaron ya para satisfacer las demandas de níquel y los yacimientos casi inagotables de Algoma y Nipissing de minerales magnéticos y sulfurados, que contienen de 1 á 6 por 100 de níquel y otro tanto de cobre, presentaron dificultades técnicas muy serias, porque para la utilización del níquel en la fabricación del acero de níquel era necesario un metal puro en cuanto fuera posible, mientras que para la obtención de aleaciones de níquel y cobre bastaba un metal mucho más impuro. En los procedimientos antiguos se procuraba concentrar la proporción, relativamente pequeña de níquel de los minerales, en un producto (ó *mata*) que lo contenía en forma de sulfuro de níquel. A este producto va á parar también el cobre del mineral, mientras que, cuando la cantidad de azufre no pasa de ciertos límites, el hierro en forma de óxido ferroso se combina con el ácido silícico y queda en las escorias.

La garnierita de Nueva Caledonia, que contiene de 7 á 8 por 100 de níquel, se muele, se mezcla con yeso y carbón ó con residuos de la fabricación del carbonato de sosa (sulfuro cálcico), se prensa dándole la forma de ladrillos y se funde. El producto impuro (piedra en bruto) que así se obtiene y que contiene de 35 á 40 por 100 de níquel, de 25 á 40 por 100 de hierro y de 15 á 20 por 100 de azufre, se somete á la fusión y oxidación, con escorias silíceas, en un horno de llama ó convertidor, con lo cual se obtiene un producto concentrado (piedra de concentración), pobre en hierro, que está formado esencialmente por sulfuro de níquel. En el convertidor no se puede lograr otra cosa. Se funde también la piedra en bruto, después de tostación parcial en hornos á propósito, convirtiéndola en piedra de concentración con 65 por 100 de níquel, 15 por 100 de hierro y 20 por 100 de azufre, y se transforma ésta en el convertidor en una mata que contiene de 75 á 78 por 100 de níquel, 0,3 por 100 de hierro y de 20 á 24 por 100 de azufre. Las escorias así obtenidas contienen 2 por 100 de níquel y las de la mata, casi exenta de hierro, 10 por 100 de níquel en forma de silicato niqueloso, de modo que pueden ser apro-

vechadas en otras operaciones. La mata casi exenta de hierro es sometida en un horno á una completa oxidación y el óxido niqueloso resultante es reducido mediante el carbón á níquel metálico.

Los minerales del Canadá, con 3 por 100 de cobre y 3 por 100 de níquel, se tuestan de modo que quede suficiente azufre para ambos metales; luego, adicionados de coque y otras materias, se transforman en piedra en bruto que contiene de 15 á 25 por 100 de níquel y cobre, de 25 á 35 por 100 de hierro y de 20 á 30 por 100 de azufre y 1 por 100 de cobalto. La escoria está casi exenta de níquel. La piedra en bruto es llevada al convertidor, donde se transforma en una mata de níquel y cobre, pobre en hierro, que contiene en gran parte el cobre en forma de metal y el níquel en forma de sulfuro; la escoria, rica en níquel, sirve para otras operaciones.

La dificultad debida á que la afinidad del azufre para el níquel es casi igual á la del mismo elemento para el cobre, trata de solventarla el procedimiento de Oxford, en el cual la mata de níquel y cobre se funde con residuos de la obtención del carbonato sódico ó con sal de Glauber y carbón. Así se forman compuestos más sulfurados de cobre y de hierro, que se unen con los sulfuros alcalinos formando una escoria fácilmente fusible y un sulfuro de níquel con pequeñas cantidades de sulfuro de cobre y sulfuro de hierro. Los dos productos se separan uno de otro por su diferente densidad, y repitiendo varias veces la operación se obtienen productos que contienen sólo una décima por 100 de níquel y de cobre, respectivamente. Finalmente, se tuesta la mata de níquel y se reduce el óxido con carbón.

En el procedimiento de Mond se parte del producto tostado, que contiene 35 por 100 de níquel, 42 por 100 de cobre y 2 por 100 de hierro, y se le trata por ácido sulfúrico, con lo cual se le quitan dos quintas partes de su contenido en cobre; luego se le reduce en una torre con hidrógeno, gas de agua ó gas de un generador á la temperatura de 250°. No debe emplearse mayor temperatura, porque en tal caso resulta un producto que no está bastante dividido, y con temperaturas más bajas el óxido férrico se convierte en óxido ferroso. En otra torre el producto de reducción se trata con óxido de carbono á 50°. Así se forma níqueltetracarbonilo volátil (V. más adelante en los compuestos de níquel); si hubiese óxido ferroso resultaría una impurificación debida á formarse hierrotetracarbonilo. Se conducen los vapores de níqueltetracarbonilo á una tercera torre, donde se descomponen á la temperatura de 180°. El níquel metálico que se obtiene en virtud de esta descomposición, y que se puede depositar en forma de granitos, tiene un grado de pureza comprendido entre 99,5 y 99,8 por 100. El gas que sale de la torre de reducción sirve para preparar el óxido de carbono, y el óxido de carbono que queda en libertad en la torre de descomposición se conduce á la segunda torre. El material, todavía muy rico en níquel, que queda en esta torre vuelve á la torre de reducción y luego vuelve á ser tratado por óxido de carbono, etcétera, hasta que, al cabo de siete á quince días, el 60 por 100 del primitivo contenido de níquel del producto de que se ha partido se ha transformado en níqueltetracarbonilo. El residuo que entonces queda se somete nuevamente á la tostación. Este proceso ha sido notablemente perfeccionado operando á presión. En general, aumenta la velocidad de reacción con la elevación de la temperatura; pero, como el níqueltetracarbonilo, á la presión ordinaria, se descompone ya á 60°, debe efectuarse la reacción á una presión que supere á la tensión de disociación del níqueltetracarbonilo á la temperatura empleada. Para 50° basta una presión de 2 atmósferas, y para 100° la presión de 15 atmósferas. Para ejecutar el procedimiento se comprime el gas reductor mediante el compresor 3 (fig. 1) en una retorta 2 recién cargada de óxido de níquel y que está calentada á unos 300°, de la cual salen el vapor de agua formado y el exceso de gas por un tubo. Terminada la reducción, se deja enfriar á 100° y, empleando el compresor 4 se deja entrar por el tubo 11 óxido de carbono comprimido á la presión de 15 atmósferas.

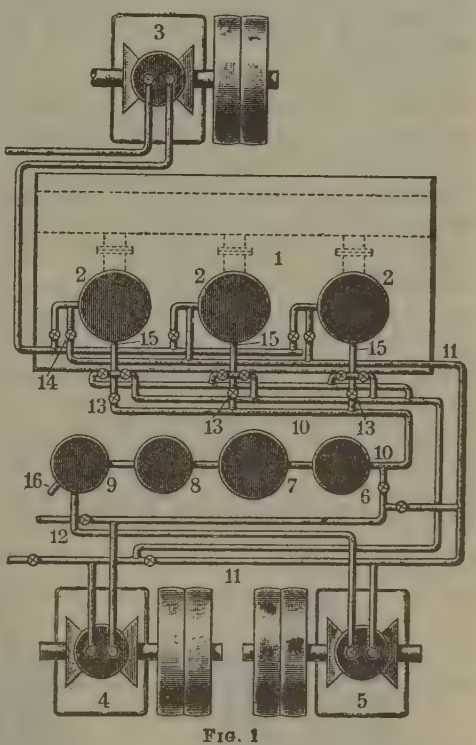

FIG. 1

Esquema del procedimiento de Mond para la obtención del níquel

Se hace pasar el níqueltetracarbonilo por 15, 13, 10 á la cámara 6, donde se filtra; después de enfriamiento en 7 y condensación en 8 va á parar al depósito de donde sale por la llave 16. El exceso de óxido de carbono va á la bomba de circulación 5, que por el tubo 11 lo envía á las retortas. Funcionando sucesivamente las tres retortas se puede lograr que el aparato funcione de un modo casi continuo.

El níquel en bruto, las aleaciones y las matas que contienen de 40 á 50 por 100 de cobre y aproximadamente otro tanto de níquel se emplean como ánodos y, en solución sulfúrica débilmente ácida, se someten á la acción de la corriente eléctrica hasta que el ánodo está gastado, después de lo cual el cobre que todavía contiene el electrólitro se separa en cuanto es posible. Luego se precipita el cobre que todavía existe con sulfuro de níquel, sulfuro sódico ó

hidrógeno sulfurado y se somete, finalmente, á la electrólisis la disolución de níquel (casi exenta de cobre) neutra ó ligeramente amoniacal, á una temperatura de 50 á 90º, entre ánodos de grafito ó lámina de plomo y cátodos de plancha de níquel. Si existe hierro en alguna cantidad debe separarse previamente porque, de no hacerlo, se depositaría junto con el níquel. Según Warlimont, se pone el mineral del Canadá, reducido á partículas de menos de 1 mm. de diámetro, en un horno rotatorio donde se somete á la tostación; luego, para convertir casi todo el cobre en forma soluble en el agua, se deja expuesto durante diez días á la acción del aire y se lixivia con agua en un recipiente provisto de un filtro. El residuo, formado por sulfuro de níquel y óxido férrico, se funde en el horno eléctrico, obteniéndose una mata con 1 por 100 de cobre y de 40 á 50 por 100 de níquel aproximadamente y una escoria que contiene solamente 0,25 por 100 de níquel; se concentra la mata en el convertidor, se vierte el producto concentrado en el ánodo y se somete á la electrólisis. De la solución obtenida lavando con agua la pirita magnética se quita el cobre mediante hierro; del líquido se separa el hierro inyectando en él aire y añadiéndole cal en pequeñas porciones, á fin de precipitar luego el cobalto por nueva adición de cal, ó bien separándolo por cristalización.

La pirita magnética del Canadá se oxida por tostación más difícilmente que la pirita ordinaria, da menos ácido sulfuroso y al tostarla debe evitarse, por este motivo, un exceso de aire. Teniendo esto en cuenta, Sjöstedt construyó un horno de tostación apropiado, poniendo cuatro de tales hornos en un bloque para evitar las pérdidas de calor. Hay cinco hogares abovedados uno encima de otro y la distancia entre el suelo y la bóveda es muy pequeña. Es posible esta disposición por el modo especial cómo están unidos los agitadores con el eje central y vertical. Como combustible se emplea gas ó petróleo y el aire de combustión es conducido por tubos especiales provistos de válvulas. La pirita magnética tostada, mezclada con cal y coque, es fundida en un horno eléctrico, revestido de magnesia (fig. 2), funcionando el horno de una manera continua, obteniéndose así un hierro-níquel con 1,07 por 100 de silicio, 0,76 por 100 de azufre, 0,05 por 100 de cobre y 5,72 por 100 de níquel. Se da salida al metal y á las escorias por debajo del horno, recibiéndolas en vagonetas montadas sobre rieles.

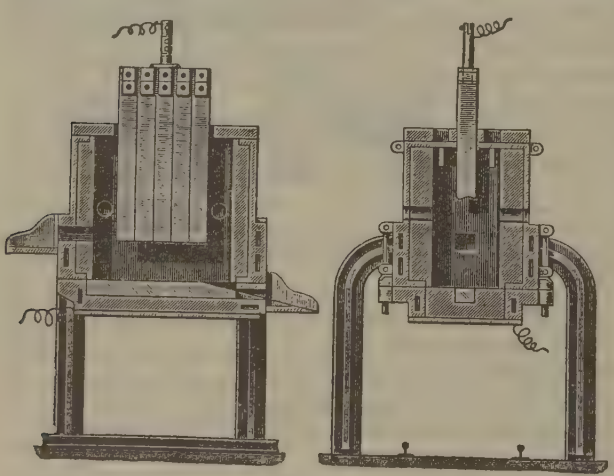

Fig. 2

Horno eléctrico de Sjöstedt

Los minerales arsenicales de níquel del Erzgebirge se someten á tostaciones y fusiones, obteniéndose así un producto que está formado esencialmente por arseniuro de níquel, acompañado de arseniuro de hierro. De la piedra en bruto que resulta se obtiene, por nuevas tostaciones y fusiones, una piedra refinada que se tuesta á fondo para convertir el níquel en óxido niqueloso. Se disuelve la masa resultante en ácido clorhídrico, con lo cual queda sin disolver la mayor parte del óxido de hierro. De la disolución se precipita con el hidrógeno sulfurado el cobre, el plomo, el antimonio y el bismuto, luego se oxida el hierro y se precipitan el hidróxido férrico y el ácido arsenioso con carbonato cálcico. De la disolución neutra se precipita, con la cantidad calculada de cloruro de cal, el óxido de cobalto y, finalmente, con cal cáustica, el óxido niqueloso, que se disuelve, se purifica con ácido clorhídrico y se reduce con carbón. Los minerales del lago de Temiskaming de Ontario (Canadá), explotados en enormes cantidades, contienen de 4 á 4,8 por 100 de plata, de 7 á 8 por 100 de cobalto, de 3 á 5 por 100 de níquel y de 31 á 35 por 100 de arsénico. En los minerales más ricos la proporción de plata llega á ser de 22 por 100. De estos minerales, difíciles de trabajar, se obtiene primero por trituración y sedimentación la mayor parte de la plata nativa y, después de reducidas á polvo muy fino en molinos tubulares, la plata combinada por medio del procedimiento del cianuro. Después de haber eliminado el arsénico por tostación, recogiéndolo en forma de ácido arsenioso, pueden separarse sin dificultad el cobalto y el níquel. Cito funde el mineral en bruto en hornos de llama con cobre y fundente, para que la plata se alee con el metal y somete la aleación resultante á la electrólisis. Una aleación así obtenida contenía 18,8 por 100 de plata, 10,75 por 100 de arsénico, 27,5 por 100 de níquel y cobalto, 19,5 por 100 de cobre, 0,5 por 100 de hierro y 1,2 por 100 de azufre. La escoria correspondiente contenía 0,068 por 100 de plata, indicios de arsénico, 0,5 por 100 de níquel y cobalto, 0,5 por 100 de cobre y 7,6 por 100 de hierro; esta escoria se lleva después á los altos hornos. La aleación se funde en ánodos y se somete á la electrólisis con un electrólito que contiene 10 gr. de cobre y 5 gr. de ácido sulfúrico libre por litro, operándose á la temperatura de 60º. El cobre se deposita en los cátodos formados por plancha de cobre puro, sobre todo exento de arsénico y de plata, la plata de los ánodos va á parar cuantitativamente á los sedimentos y la totalidad del níquel queda en el electrólito, mientras que el arsénico va también en su mayor parte al electrólito y sólo una pequeña parte á los sedimentos. De éstos se elimina el arsénico por tostación, y después se someten á la purificación por copelación. Del electrólito, que además del cobre y ácido sulfúrico, contiene por litro

55 gr. de níquel y cobalto y 30 gr. de arsénico, se separa el cobre hasta dejar sólo 2 gr., empleando ánodos insolubles y cátodos formados por láminas delgadas de plomo, operando á una temperatura comprendida entre 80 y 90°. El líquido que queda se precipita, en frío primero y en caliente después, con hidrógeno sulfurado de arsénico. Luego de la solución se separan el cobalto y el níquel por los procedimientos electrolíticos ó químicos ordinarios.

Cuadro de la producción del níquel (en toneladas métricas)

Años	Nueva Caledonia	Canadá	Años	Nueva Caledonia	Canadá
1904	98,700	4,800	1909	108,600	11,900
1905	125,300	8,600	1910	114,600	16,900
1906	118,900	9,800	1911	120,060	15,500
1907	120,100	9,600	1912	72,315	20,300
1908	118,900	8,700	1913	93,190	22,500

Téngase en cuenta que los pormenores industriales de la obtención del níquel son guardados en secreto por los productores.

Propiedades del níquel

El níquel es un metal blanco con tono amarillento, muy brillante. Es muy duro, pero al mismo tiempo muy dúctil, fácil de pulimentar y soldable. Es magnético, si bien algo menos que el hierro y el cobalto, pero pierde esta propiedad cuando contiene más de 25 por 100 de substancias extrañas, por ejemplo en las aleaciones ó cuando se calienta de 350 á 400°. Según Ostermann, pierde ya el níquel su magnetismo cuando se le alea con 10-15 por 100 de cromo. Cuando es puro se puede reducir á láminas de medio milímetro de diámetro. La densidad del níquel fundido varía de 8,82 á 8,9, la del precipitado por electrólisis es 8,927 y la del obtenido del óxido niqueloso por reducción mediante el hidrógeno 9,26. Su calor específico es 0,1108. De la misma manera que el hierro y el cobalto, introducido el níquel en ácido nítrico concentrado, de densidad 1,48, se vuelve pasivo.

El níquel es inalterable al aire y en el gas carbónico, no actuando sobre él tampoco el hidrógeno sulfurado; sin embargo, calentado poco á poco al rojo obscuro toma color azul obscuro y después violáceo, rojo amarillento y amarillo, recubriéndose cuando se pone candente de una capa delgada de óxido niqueloso verde. A temperaturas más altas se vuelve pastoso y soldable; según datos antiguos funde á 1600°, según Schertel de 1392 á 1420°, según Knut, Styffe y Pictet á 1450°, y según Le Chatelier de 1420 á 1450°. El níquel fundido disuelve óxidos y gases; los primeros, cuando el metal contiene á la vez carbono, producen gases que, al solidificarse el níquel, no se desprenden por completo y hacen que el metal contenga burbujas, si no se le añaden ciertas materias, como magnesio, aluminio ó manganeso. Según Roberts, la adición de una milésima de magnesio y tres milésimas de fósforo hace al níquel más fusible. Si se intenta fundir el níquel en estado puro y verterlo en moldes, se obtienen pedazos de fundición más ó menos porosa y cristalina que no se pueden trabajar con el martillo, ni laminar; pero, si se añade al metal fundido un $^1/_8$ por 100 de magnesio metálico, cambia de tal manera la estructura del níquel que se deja trabajar fácilmente con el martillo y laminar en caliente. Los pedazos de fundición de níquel así obtenidos no sólo se dejan laminar en chapas delgadas y estirar en hilos finos, sino que también pueden soldarse al rojo blanco con acero y hierro. La oxidabilidad del níquel en contacto con el aire húmedo es menor que la del hierro y mayor que la del cobalto. El óxido niqueloso es más fácilmente reductible que los óxidos ferroso y cobaltoso. Al calor rojo el níquel descompone el agua lentamente con desprendimiento de hidrógeno y formación de óxido de color verde aceitunado. Con el azufre se combina con más dificultad que el hierro, y con el arsénico más fácilmente que este último. Con el fósforo al rojo forma el compuesto Ni_5P_2, y fundiendo el níquel con ácido fosfórico y polvo de carbón se obtiene una masa cristalina, no magnética, de color blanco de plata. Calentando níquel finamente dividido en una atmósfera de tricloruro de fósforo se forma Ni_5P_2, y haciendo pasar vapor de fósforo á través de níquel candente se forma Ni_3P_2 cristalino y de color blanco agrisado, siendo los dos fosfuros insolubles en el ácido clorhídrico y muy solubles en el ácido nítrico. Por vía húmeda puede obtenerse el compuesto Ni_4P_2. Con el óxido de carbono forma el níquel el compuesto $Ni(CO)_4$, níqueltetracarbonilo, líquido y volátil á 43°. El gas amoníaco sobre el níquel en caliente forma un nitruro quebradizo. El cloro gaseoso se combina con el níquel finamente dividido, á elevada temperatura, con producción de luz, formándose un cloruro amarillo y escamoso, sublimable, al principio insoluble en el agua, que después de largo tiempo de contacto con el aire toma color verde y se vuelve soluble. De la misma manera que con el hierro, el carbono y el silicio se unen con el níquel; basta 0,1 por 100 de carbono para que el níquel se vuelva quebradizo, difícilmente laminable é impropio para ser acuñado. El carbono hace al níquel más fusible, y cuando hay mucho el níquel adquiere una estructura cristalina. En el horno eléctrico el níquel se combina con el silicio, formando $SiNi_2$, más fusible que sus componentes. El cianuro potásico actúa sobre el níquel en presencia del agua, formándose cianuro doble de níquel y potasio é hidróxido potásico y desprendiéndose hidrógeno. El níquel absorbe el hidrógeno naciente; empleado como electrodo negativo, en doce horas puede absorber 165 volúmenes de hidrógeno. El ácido sulfúrico diluído y el ácido clorhídrico concentrado atacan poco en frío al níquel; en caliente estos ácidos lo disuelven rápidamente con desprendimiento de hidrógeno. El ácido nítrico diluído disuelve el níquel con formación de gas óxido nítrico y nitrato niqueloso, mientras que el ácido nítrico concentrado hace al níquel pasivo por formar en su superficie una ligera capa de óxido. Los ácidos orgánicos no carecen por completo de acción sobre el níquel. Este metal, en general, es mucho más resistente que el hierro á los reactivos, y recubriendo el último de una capa de níquel por chapeado ó mediante niquelado electrolítico, se logra que sirva para objetos para los cuales antes estaba poco indicado. Los álcalis en fusión actúan poco sobre el níquel, y por esta razón se usan á veces crisoles de níquel en los laboratorios.

Compuestos de níquel

Se ha dicho antes que el níquel se comporta como bivalente en la mayoría de los casos, aun cuando en algunos compuestos aparece como trivalente ó como tetravalente. A pesar de esto, muchos químicos lo

consideran como tetravalente y admiten, en consecuencia, que la mayoría de sus combinaciones son no saturadas, ó bien que hay en ellas dos átomos de níquel con parte de sus valencias mutuamente satisfechas. Así, el óxido niqueloso tendría por fórmula:

$$=Ni=O \text{ ó bien } \begin{matrix} Ni=O \\ \| \\ Ni=O \end{matrix}$$

El cloruro niqueloso:

$$=Ni<\begin{matrix}Cl\\Cl\end{matrix} \text{ ó } \begin{matrix} Ni<\begin{matrix}Cl\\Cl\end{matrix} \\ \| \\ Ni<\begin{matrix}Cl\\Cl\end{matrix}\end{matrix}$$

El sulfato niqueloso:

$$=Ni<\begin{matrix}O\\O\end{matrix}>SO_2 \text{ ó } \begin{matrix} Ni<\begin{matrix}O\\O\end{matrix}>SO_2 \\ \| \\ Ni<\begin{matrix}O\\O\end{matrix}>SO_2\end{matrix}$$

Las sales niquelosas tienen la propiedad de combinarse con el amoníaco, formándose estos compuestos exponiendo las sales cristalizadas á la acción del amoníaco gaseoso ó sobresaturando con este gas sus soluciones. Existen compuestos que, para un átomo de níquel, contienen cinco ó seis grupos NH_3. Se explica su constitución considerando que los grupos NH_3 son aquí divalentes, por derivar de átomos de nitrógeno pentavalentes, y admitiendo que dos grupos NH_3 están unidos cada uno por una valencia con un átomo de níquel, mientras que la segunda valencia sirve para unir el grupo NH_3 con otro igual. De esta manera el sulfato niqueloso amoniacal y el yoduro niqueloso amoniacal estarán representados, respectivamente, por las siguientes fórmulas:

$$SO_2<\begin{matrix}O\\O\end{matrix}>Ni<\begin{matrix}NH_3-NH_3-NH_3\\NH_3-NH_3-NH_3\end{matrix}>$$

$$\begin{matrix}I\\I\end{matrix}>Ni<\begin{matrix}NH_3-NH_3\\NH_3-NH_3\end{matrix}>$$

Las fórmulas del óxido niquélico y del hidróxido niquélico, á partir del níquel tetravalente, serían:

$$\begin{matrix}Ni=O\\|\\Ni=O\end{matrix} \quad y \quad \begin{matrix}Ni<\begin{matrix}OH\\OH\\OH\end{matrix}\\|\\Ni<\begin{matrix}OH\\OH\\OH\end{matrix}\end{matrix}$$

Las sales de níquel corresponden al óxido niqueloso.

A continuación se estudiarán los compuestos de níquel por el siguiente orden: I. *Compuestos inorgánicos:* 1. Aleaciones. 2. Oxidos é hidróxidos, sulfuros y fosfuro. 3. Sales haloideas. 4. Oxisales.—II. *Compuestos orgánicos.*

I.—Compuestos inorgánicos

1.—*Aleaciones de níquel*

Las aleaciones de níquel son mezclas y combinaciones de níquel con otros metales. El hierro-níquel, con una proporción de níquel que varía del 4 al 20 por 100, y que muy á menudo es del 10 por 100, se encuentra en el hierro meteórico. Respecto del acero de níquel, que se caracteriza por su dureza, tenacidad y solidez, V. Acero. Las aleaciones de níquel y cobre son dúctiles, y tanto más blancas cuanto más níquel contienen. La aleación de 10 partes de cobre y 1 parte de níquel es de color rojo de cobre pálido, y dúctil; la de 10 partes de cobre y 2 partes de níquel es blancorrojiza, la de 10 partes de cobre y 3 partes de níquel casi blanca, y la de 10 partes de cobre y 4 de níquel de color blanco argentino. Se empañan al aire más fácilmente que el argentán y, al fundirse, absorben tanto más gas cuanto más níquel contienen. Se emplean las aleaciones de níquel, generalmente con 25 por 100 de níquel, para la fabricación de monedas. En electrotecnia se usa una aleación de 6 partes de cobre y 4 partes de níquel. Una aleación de cobre y níquel era el cobre blanco de Suhl, que se empleaba para espuelas y objetos de adorno; fué la primera aleación de níquel que tuvo aplicación industrial en Europa. La niquelina y el argentán son aleaciones de cobre, níquel y zinc. Las aleaciones de cobre, níquel y manganeso se emplean en electrotecnia y como metales de cojinetes. Se han obtenido también aleaciones con 69,9 partes de cobre, 5,6 partes de zinc, 19,8 partes de níquel y 4,7 partes de cadmio para utensilios de mesa. Las aleaciones de cobre, estaño y níquel son apropiadas para objetos que se obtengan por fusión; el arguzoide, que contiene 56 partes de cobre, 13,5 partes de níquel, 23 partes de zinc, 4,7 partes de estaño y 3,5 partes de plomo, se emplea para la fabricación de objetos artísticos. El níquel blanco de bronce, formado por cobre, zinc, estaño y, á lo menos, 20 por 100 de níquel, es mucho más duro que el cobre y el latón y más resistente á los agentes atmosféricos, siendo muy apropiado para instrumentos de matemáticas, de música y otros. Una aleación de 50 partes de cobre, 25 partes de estaño y 25 partes de níquel se parece al acero, tiene un viso rojizo, es muy dura, susceptible de pulimento, poco dúctil y de timbre agradable, resiste la acción del aire y la del hidrógeno sulfurado, y es excelente como metal de cojinetes. El argentán, packfong ó metal blanco está formado por 8 partes de cobre, 3,5 partes de zinc y cantidades variables de níquel. Con los nombres de plata de China, plata del Perú, alfénide, Christofle y plata de alpaca se designan objetos de metal blanco plateado galvánicamente. Se han obtenido también aleaciones de níquel y aluminio. Añadiendo poco aluminio á níquel fundido, este último se vuelve muy maleable en virtud de la reducción del óxido incluído: cantidades mayores, por ejemplo, del 3 por 100, aumentan la dureza, la elasticidad y la fusibilidad del níquel. Fundiendo 8 partes de aluminio, 3 partes de cloruro niqueloso sublimado y 10 partes de cloruro sódico potásico se obtiene un régulo metálico que, tratado con ácido clorhídrico, deja un residuo de color blanco de estaño, cuya composición corresponde á la fórmula Al_4Ni.

2.—*Óxidos é hidróxidos, sulfuros y fosfuro*

Óxido niqueloso, monóxido de níquel NiO. Se encuentra en la naturaleza, aunque raramente, constituyendo la bunsenita. Se obtiene calentando al rojo el hidróxido, el carbonato ó el nitrato fuera del contacto del aire, en forma de polvo verde agrisado que, calentado, se vuelve amarillo y por enfriamiento recobra el color verdoso. Se obtiene también calentando al rojo el níquel en una atmósfera de vapor de agua; resulta así en cristalitos de color verde de oliva.

Hidróxido niqueloso, hidrato niqueloso: $Ni(OH)_2$. Obténese tratando una sal niquelosa con lejía de sosa ó de potasa, en forma de precipitado verde de manzana, algo soluble en el agua, que, obtenido á partir del nitrato, después de repetidos lavados, no retiene nada de ácido, mientras que, al parecer, si se

prepara precipitando otras sales con lejía de sosa á la temperatura de la ebullición retiene con energía pequeñas cantidades del ácido. Sin embargo, no ocurre esto último cuando la precipitación se hace en frío y se lava el precipitado primero con agua fría, luego con agua amoniacal y, finalmente, con agua hirviendo. El precipitado se disuelve en el amoníaco con color azul, y al hervir la solución se precipita en forma de polvo verde cristalino, cuya fórmula es $4\ Ni(OH) + H_2O$.

Oxido niquélico, sesquióxido de níquel, peróxido de níquel: Ni_2O_3. Obténese calentando suavemente el nitrato ó el carbonato niquelosos en contacto del aire en forma de polvo negro. El óxido niquélico calentado al rojo se descompone con desprendimiento de oxígeno, tratado con ácido clorhídrico concentrado desprende cloro y con los ácidos sulfúrico y nítrico produce oxígeno, reduciéndose más fácilmente á monóxido que el compuesto correspondiente de cobalto. Puede emplearse para la obtención del oxígeno. Si se trata una solución de una sal niquelosa por el cloro, no cambia el color verde del líquido, pero los álcalis determinan en él la formación de un precipitado de hidróxido niquélico negro.

Hidróxido niquélico: $Ni_2(OH)_6$. Se obtiene tratando una solución de una sal niquelosa por un hipoclorito ó un hipobromito alcalino é hidróxido potásico, ó bien con bromo é hidróxido potásico. Se obtiene también haciendo actuar el cloro sobre el hidróxido niqueloso suspendido en el agua. El precipitado, después de seco, es una masa negra de fractura concoidea brillante, que tratada por los ácidos se comporta como el óxido niquélico.

Sulfuros de níquel. Se conocen sulfuros de níquel correspondientes á las fórmulas

$$Ni_2S,\ NiS,\ N_3S_4 \text{ y } NiS_2$$

pero el más importante es el monosulfuro NiS. Este se obtiene calentando una mezcla de azufre y níquel; la reacción es sumamente viva y va acompañada de producción de luz, resultando de ella una masa gris amarillenta, brillante y quebradiza, insoluble en los ácidos clorhídrico y sulfúrico, y soluble en el ácido nítrico y en el agua regia. Calentando al rojo una mezcla de sulfato de níquel y carbón en una atmósfera de óxido de carbono ó de hidrógeno, se obtiene una mezcla pulveriforme de sulfuro de níquel y níquel metálico. El sulfuro de níquel fundido tiene la propiedad de disolver al níquel metálico, que vuelve á separarse por enfriamiento. Por vía húmeda se prepara el monosulfuro de níquel por la acción de los sulfuros alcalinos sobre las soluciones de las sales niquelosas; así se obtiene en forma de precipitado negro. Los objetos de hierro ó de latón pueden ser bronceados mediante el sulfuro de níquel; para ello se introducen en una disolución, calentada de 70 á 80°, de 100 gr. de sulfato niqueloso amónico, 100 gr. de hiposulfito sódico y 50 gr. de cloruro amónico en 4 litros de agua. Según Zsigmondy, el sulfuro de níquel, empleado en la proporción de $^1/_2$ por 100, da al vidrio un hermoso color amatista.

Fosfuro de níquel: P_2Ni_3. Se obtiene en forma de masa frágil, gris blanquecina, calentando polvo de níquel en vapor de fósforo.

3. — *Sales haloideas*

Cloruro niqueloso: $NiCl_2$. Se obtiene calentando al rojo incipiente níquel finamente dividido en una atmósfera de gas cloro seco ó bien evaporando una solución clorhídrica de níquel, óxido niqueloso ó carbonato niqueloso. En el último caso cristaliza de la solución concentrada con 6 moléculas de agua

$$NiCl_2 + 6\ H_2O$$

Obtenido por vía seca forma escamas de color amarillo de oro, parecidas á las del oro musivo. La sal hidratada cristaliza en prismas de seis caras, verdes; ya á un calor suave pierde el agua de cristalización y se vuelve amarilla. El cloruro niqueloso forma con el cloruro amónico una sal doble, cristalizable y delicuescente $NH_4,\ NiCl_2 + 6\ H_2O$, que puede emplearse para el niquelado. El cloruro niqueloso anhidro absorbe, á la temperatura ordinaria, 75 por 100 de amoníaco, convirtiéndose en un polvo blanco con un viso violáceo, cuya fórmula es $(NH_3)_6\ NiCl_2$. El cloruro niqueloso ha sido empleado como tinta simpática, porque cuando se calienta toma color amarillo; en cambio, aparece un hermoso color verde cuando se escribe con una mezcla de cloruro de níquel y cloruro de cobalto, porque al deshidratarse el primero da color amarillo y el segundo azul.

Bromuro niqueloso: $NiCl_2 + 3\ H_2O$. Forma cristales verdes, delicuescentes. Se obtiene poniendo bromo, debajo de agua, en contacto con limaduras de níquel ó disolviendo el hidróxido niqueloso ó el carbonato de níquel en ácido bromhídrico y dejando evaporar sobre ácido sulfúrico concentrado la solución obtenida. Ha sido recomendado en medicina como hipnótico y sedante.

Yoduro niqueloso: NiI_2. Se obtiene calentando níquel finamente dividido, reducido por el hidrógeno, en vapor de yodo. Resulta así sublimado en forma de laminillas negras, brillantes, higroscópicas, solubles en poca agua con color pardo y en mucha agua con color verde. Se obtiene también disolviendo el hidróxido niqueloso en ácido yodhídrico y haciendo cristalizar la solución; así resulta en forma de prismas delicuescentes con 6 moléculas de agua. Evaporando su solución resulta una masa negra, de lustre metálico, que, tratada con agua, deja un residuo pardo, que corresponde á una sal básica.

4. — *Oxisales*

Sulfato niqueloso, sulfato de níquel:

$$NiSO_4 + 7\ H_2O$$

En estado puro y cristalizado lo obtuvo por vez primera Bergman en 1775. Se obtiene disolviendo el hidróxido ó el carbonato niquelosos en ácido sulfúrico diluído ó disolviendo el níquel metálico en ácido sulfúrico adicionado de algo de ácido nítrico. Según el procedimiento de Terreil, se disuelve níquel metálico en el ácido nítrico, se digiere con hierro para la precipitación del cobre, se acaba de oxidar el hierro de la disolución mediante el cloro y se evapora el líquido con ácido sulfúrico hasta sequedad para eliminar el ácido nítrico; luego se trata el residuo con agua, que disuelve los sulfatos de níquel y de hierro; se precipita el hierro (y el arsénico) con carbonato bárico, se filtra, se concentra la disolución y se hace cristalizar. Según Schroeder, se puede obtener sulfato de níquel químicamente puro de la siguiente manera: se disuelve el níquel en ácido sulfúrico diluído, se precipita la disolución ácida con hidrógeno sulfurado, se filtra, se añade clorato potásico para oxidar el azufre precipitado, se expulsa el sulfhídrico calentando y concentrando el líquido, se

neutraliza éste con carbonato potásico, se vuelve á tratar la solución neutra con hidrógeno sulfurado para precipitar el zinc que pueda contener, se filtra, se evapora el líquido filtrado con clorato potásico, se trata el resíduo con agua, se neutraliza, se añade sesquióxido de níquel recién precipitado, se evapora la solución con nitrato potásico, se filtra, se hace cristalizar el sulfato niqueloso de la solución, se purifica por varias cristalizaciones sucesivas y, finalmente, se desecan los cristales entre papeles de filtro. Para separar el hierro de las soluciones de las sales de níquel se oxida el óxido ferroso con ácido nítrico y se digiere el líquido, durante unos diez minutos, con carbonato niqueloso ó con carbonato sódico.

El sulfato niqueloso cristaliza de sus soluciones en diferentes formas y no siempre contiene el mismo número de moléculas de agua de cristalización, ya que ésta varía con la temperatura á que se opera. De 15 á 20° cristaliza con 7 moléculas formando cristales rómbicos, de color verde de esmeralda, isomorfos con los del sulfato magnésico y con los del sulfato de zinc. De 30 á 40° cristaliza con 6 moléculas, formando cristales cuadráticos, azulados y duros, mientras que de 50 á 70°, con la misma agua de cristalización, forma cristales monoclínicos, verdes, menos duros, que á la temperatura ordinaria azulean y se vuelven opacos, convirtiéndose en cristales cuadráticos sin perder agua. En cambio, los cristales rómbicos, expuestos á la luz solar ó en un lugar templado, se convierten en cuadráticos y, á la vez, pierden una molécula de agua. Por desecación á 103° el sulfato de níquel pierde 6 moléculas de agua y la séptima sólo á 280°, resultando una sal anhidra, amarilla, que á la temperatura del rojo pierde su ácido con más dificultad que los sulfatos de cobre y de hierro. Calentado al rojo con carbón se forma sulfuro de níquel y algo de níquel metálico; esta mezcla absorbe el amoníaco calentándose mucho y se convierte, hinchándose, en un polvo blanco violeta de sulfato de níquel amoniacal

$$(NH_3)_6\ Ni\ SO_4$$

Disolviendo el sulfato de níquel en amoníaco concentrado y enfriando la disolución ó evaporándola sobre ácido sulfúrico cristaliza en prismas cuadráticos, transparentes, de color azul obscuro, cuya composición corresponde á la fórmula

$$(NH_3)_4\ Ni\ SO_4 + 2\ H_2O$$

Disolviendo el sulfato amónico fundido poco sulfato de níquel y volatilizando el primero por calefacción suave, cristaliza el sulfato de níquel en pequeños octaedros amarilloverdosos, insolubles en el agua fría y poco solubles en la caliente. 100 partes de solución saturada de sulfato de níquel á la temperatura de ebullición (112°5) contienen, según Griffiths, 65 partes de sal anhidra. Según Tobler, 100 partes de agua disuelven las cantidades de sulfato de níquel indicadas en el siguiente cuadro, á las temperaturas que en él se expresan:

Temperatura	Sal anhidra	Temperatura	Sal anhidra
2°.....	36,4	42°.....	49,1
10°.....	37,4	50°.....	52,0
20°.....	39,7	53°.....	54,4
23°.....	41,0	60°.....	57,2
31°.....	45,3	70°.....	61,9

La sal con 7 moléculas de agua es eflorescente, se disuelve en 3 partes de agua á 12°5 y es insoluble en el éter y el alcohol; por esta razón es precipitada su solución acuosa en forma de polvo verde claro. El ácido acético concentrado, añadido en gran cantidad, precipita el sulfato de níquel de su solución acuosa.

En las sales de níquel se puede reconocer la menor proporción de hierro poniendo la solución en un tubo de ensayo, acidulando ligeramente, añadiéndole un par de gotas de sulfocianato potásico y agitando la mezcla con algunos centímetros cúbicos de éter. Si existe hierro, la capa superior etérea que se forma después de un rato de reposo, presenta color rosado.

El sulfato niqueloso comercial puede contener pequeñas cantidades de los sulfatos de hierro, cobalto y cobre, y da, al ser convertido para el niquelado galvánico en sulfato doble niqueloso amónico, un preparado puro, que no contiene sulfato amónico libre, y que, calentado largo tiempo á 120° y después al rojo incipiente, deja un residuo de 39,18 por 100 de sulfato niqueloso. El sulfato de níquel se emplea como mordiente en tintorería y estampado; además sirve para dar color negro al zinc y al latón. Para este último objeto, se limpian los objetos con cuarzo finamente pulverizado y ácido sulfúrico diluído; luego se inmergen un momento en una disolución de 40 partes de sulfato niqueloso amónico, acidulado con 1 parte de ácido sulfúrico, se lavan cuidadosamente con agua y se desecan. Se puede obtener esta combinación, en forma de líquido de color azul obscuro, disolviendo el sulfato niqueloso en el amoníaco en caliente; por enfriamiento ó por evaporación en el vacío se forman cristales prismáticos, muy solubles en el agua é insolubles en el alcohol. Hirviendo la solución se volatiliza el amoníaco y se precipita hidróxido niqueloso.

Sulfato niqueloso amónico, sulfato de níquel y amonio: $(NH_4)_2SO_4 + Ni\ SO_4 + 6H_2O$. Se obtiene disolviendo níquel, puro en cuanto sea posible y exento de arsénico, en ácido sulfúrico diluído, y vertiendo la solución ácida concentrada en una solución no demasiado diluída de sulfato amónico, con lo cual se precipita sulfato niqueloso amónico, quedando en disolución el cobalto, el hierro y el cobre, si el líquido es suficientemente ácido. La papilla cristalina, lavada con agua, se disuelve en agua hirviendo, se neutraliza la solución con amoníaco y se hace cristalizar la sal doble. Esta cristaliza en prismas monoclínicos cortos, de color algo más pálido que los cristales de sulfato de níquel; 100 partes de agua disuelven las cantidades de sulfato niqueloso amónico que indica el siguiente cuadro á las temperaturas que en él se expresan:

Temperatura	Sal anhidra	Temperatura	Sal anhidra
3°,5.....	1,8	40°.....	11,8
16°.....	5,8	50°.....	14,4
20°.....	5,9	68°.....	18,8
30°.....	8,3	85°.....	28,6

Nitrato niqueloso, nitrato de níquel:

$$Ni\ (NO_3)_2 + 6H_2O$$

Forma cristales prismáticos, delicuescentes, verdes. Calentado se convierte primero en una sal básica amarilla, después se forma óxido niquélico y luego

óxido niqueloso de color negro agrisado. Es soluble en 2 partes de agua fría y también se disuelve en el alcohol. Eflorece algo en el aire seco y funde á 56°6 en su agua de cristalización. Se obtiene disolviendo el níquel ó el óxido niqueloso en el ácido nítrico, concentrando la solución y haciéndola cristalizar.

Fosfato de níquel: $Ni_3(PO_4)_2 + 7H_2O$. Se presenta en forma de polvo, de color verde manzana, insoluble en el agua. Se obtiene precipitando una solución de una sal niquelosa con fosfato sódico. Se disuelve fácilmente en el amoníaco y en los ácidos.

Arseniato niqueloso: $Ni_3AsO_4 . + 8H_2O$. Se encuentra en la naturaleza como sal neutra, en forma de masa amorfa, de color amarillo de azufre, formando la anabergita. Por tostación del arseniuro de níquel se forma un arseniato, que corresponde á la fórmula $Ni_9As_2O_{14}$, en polvo fino, ligero, verde amarillento.

Carbonato niqueloso, carbonato de níquel:

$$NiCO_3 + 6H_2O$$

Se obtiene por enfriamiento de una mezcla de dos soluciones, una de nitrato de níquel y otra de bicarbonato sódico, que se ha saturado previamente de gas carbónico; resulta así en forma de pequeños prismas monoclínicos verdes. Empleando los carbonatos alcalinos se precipita carbonato básico de níquel, de color verde manzana, insoluble en el agua, pero soluble en los ácidos, en una solución caliente de cloruro amónico y en solución amoniacal de carbonato amónico, si no hay exceso de carbonato alcalino, con hermoso color azul. Calentado hasta 300° el carbonato niqueloso pierde el anhídrido carbónico, pero no completamente el agua, formándose un óxido negro.

II. — Compuestos orgánicos

Níquel carbonilo, níquel tetracarbonilo: $Ni(CO)_4$. Compuesto especial que forma el níquel con el óxido de carbono. Se forma por la acción del gas óxido de carbono sobre el níquel (obtenido en estado de polvo muy dividido por reducción del óxido niqueloso ó del oxalato de níquel á 100° mediante el hidrógeno) á una temperatura de 350 á 400°. Es un líquido incoloro que hierve á 43° y que se solidifica formando una masa cristalina á —23°. Su densidad es 1,3185. Los vapores de níquel carbonilo que pasan á través de un tubo de vidrio calentado á 150° se descomponen, formándose un depósito de níquel á modo de espejo metálico en las paredes del tubo:

$$Ni(CO)_4 = Ni + CO_2 + 2C$$

En cambio, si se hace pasar óxido de carbono sobre níquel á temperatura elevada, el óxido de carbono se descompone en anhídrido carbónico y carbono. Es soluble en el alcohol y en el cloroformo y no lo descomponen los ácidos ni los álcalis. Mezclado con el aire ó con el oxígeno y puesto en contacto con una llama arde con explosión. Los vapores de níquelcarbonilo arden en el aire con llama muy fuliginosa. El níquelcarbonilo se combina con la hemoglobina de la sangre comportándose como el óxido de carbono.

Acetato de níquel: $(CH_3 . CO)_2Ni + 4H_2O$. Se presenta en cristales monoclínicos, incoloros, muy solubles en el agua.

Oxalato de níquel: $(CO . O)_2Ni + 2H_2O$. Se presenta en forma de polvo blanco verdoso.

Succinato de níquel: $C_2H_4(CO . O)_2Ni$. Se prepara por neutralización del ácido succínico con el carbonato de níquel. Forma cristales, solubles en el agua.

Cianuro de níquel: $Ni(CN)_2$. Se obtiene por precipitación de una sal de níquel con cianuro potásico. Se presenta en forma de polvo de color verde manzana.

Cianuro niqueloso potásico:

$$Ni(CN)_2 + 2KCN + H_2O$$

Se obtiene disolviendo el cianuro de níquel en una solución acuosa de cianuro potásico. Cristaliza en prismas amarillos.

Ferrocianuro de níquel. Es un precipitado de color verdoso.

Reconocimiento y determinacion cuantitativa del níquel

Reconocimiento. Las sales de níquel mezcladas con carbonato sódico y calentadas sobre el carbón producen fácilmente un polvo metálico, dúctil y magnético. Comunican á la perla de la sal de fósforo, lo mismo en la llama de oxidación que en la de reducción, un color rojizo, que palidece y con frecuencia llega á desaparecer completamente por enfriamiento. En la perla de bórax se comportan las sales de níquel como en la perla de sal de fósforo en la llama de oxidación; pero en la de reducción, la perla se enturbia y se vuelve gris por el níquel reducido que se separa.

La solución neutra de una sal de níquel sólo es incompletamente precipitada por el sulfhídrico y no precipita nada en presencia de ácidos minerales enérgicos libres. El acetato de níquel, y las demás sales de níquel en presencia de acetato sódico, son precipitados por completo por el sulfhídrico formándose sulfuro de níquel, negro, especialmente cuando el líquido está algo caliente y no contiene demasiado ácido acético libre. El sulfuro amónico da un precipitado de sulfuro de níquel, negro, que se disuelve en pequeña cantidad en un exceso de sulfuro amónico amarillo, comunicándole color pardo, y que es casi insoluble en frío en el ácido clorhídrico diluído. La solución parda de sulfuro de níquel en el sulfuro amónico se descompone á la ebullición, sobre todo después de añadir algo de ácido acético, de modo que el sulfuro de níquel disuelto se precipita de nuevo. Los hidróxidos potásico y sódico precipitan de las soluciones de las sales de níquel hidróxido niqueloso, de color verde manzana, insoluble en exceso de precipitante y soluble en el cloruro amónico. El amoníaco no produce en las soluciones ácidas ó que contengan sales amónicas ningún precipitado, y en las neutras, exentas de sales amónicas, solamente precipita incompletamente hidróxido niqueloso, verde manzana, soluble en un exceso de amoníaco con color azul. Esta solución azul contiene iones complejos niquélicoamoniacales,

$$Ni(NH_3)_4^{\cdot\cdot} \text{ ó } Ni(NH_3)_6^{\cdot\cdot}$$

El nitrato potásico produce, sólo con las soluciones muy concentradas de las sales de níquel, un precipitado rojo pardo de nitrato niqueloso potásico, que se disuelve añadiendo agua. En presencia de sales de los metales alcalinotérreos se forman, sin embargo, aun en disoluciones muy diluídas, con el nitrato potásico, precipitados amarillos cristalinos que no colorean de azul á la perla de sal de fósforo. El cia-

nuro potásico produce en las soluciones de las sales de níquel un precipitado verde amarillento de cianuro niqueloso, que se disuelve en un exceso de cianuro potásico. El ácido clorhídrico ó el ácido sulfúrico diluídos precipitan de esta disolución, que contiene los aniones $Ni(CN)_3^{-}$, cianuro niqueloso. El ácido oxálico precipita poco á poco de las soluciones de las sales de níquel casi todo el níquel en forma de oxalato blanco verdoso.

Separación del níquel y cobalto. Estos metales suelen hallarse siempre juntos en la naturaleza y sus propiedades tan análogas hacen difícil su separación. Cuando se hallan pequeñas cantidades de cobalto reunidas con mucho níquel, el mejor reactivo para reconocer aquéllas es el nitrito sódico, adicionando de ácido acético las disoluciones de sales de cobalto. Pero si se tiene poco níquel en presencia de mucho cobalto, el método mejor para separarlos es el ideado por el profesor de química de la Universidad de Madrid, don Eugenio Piñerúa. Para ello aprovecha la propiedad que tiene el éter, saturado de gas clorhídrico, de disolver el cloruro de cobalto, dando un líquido azul, en el que se halla dicho cloruro en forma de combinación ácida, eterizada. El cloruro de níquel, por el contrario, pasa al estado anhidro é insoluble, precipitándose en forma de polvo cristalino, amarillo. La presencia de este color amarillo es una prueba inequívoca de la existencia del níquel. Para que el método alcance toda la sensibilidad de que es capaz, es conveniente saturar el líquido por una corriente de gas clorhídrico y operar á la temperatura de 0°. Este procedimiento permite reconocer 1 mgr. de níquel en presencia de 1 gr. de cobalto. Sólo el análisis espectral le supera en sensibilidad.

Determinación cuantitativa del níquel. El níquel se determina en forma de metal (por calcinación en corriente de hidrógeno) ó como óxido niqueloso (por calcinación del hidróxido niqueloso, precipitado en caliente por lejía de sosa en pequeño exceso y lavado cuidadosamente con agua caliente, ó por evaporación del sulfuro de níquel con ácido nítrico en crisol de porcelana y calcinación cuidadosa del residuo). El níquel se puede determinar cuantitativamente precipitándolo por electrólisis. Para ello se opera con la disolución sulfúrica de níquel que contenga de 0,1 ó 0,15 gr. en 200 cm.^{3}, añadiéndole de 2,5 á 4 gr. de sulfato amónico y empleando al principio una corriente débil para que se deposite, por de pronto, el níquel en forma coherente y después una corriente más intensa.

Aplicaciones del níquel

El níquel se presenta en el comercio generalmente en forma de cubos pequeños, blancos, que nunca son de níquel puro, sino que siempre contienen otros metales en pequeña cantidad, como cobre, cobalto, hierro, etc. El níquel sirve para la fabricación de muchos utensilios y entra en gran número de aleaciones (V. antes en este mismo artículo). Sirve también para el niquelado (V. esta palabra) y para la fabricación del acero de níquel. V. Acero.

Bibliogr. Muspratt's Chemie, *Encyklopädisches Handbuch der Technischer Chemie* (vol. VI, Brunswick, 1898); Schnabel, *Handbuch der Metallurgie*, traducido al francés y al inglés; Borcher, *Die Elektrometallurgie des Nickels* (Halle, 1903); Molinari, *Química general y aplicada á la industria* (Barcelona, 1914); Schmidt, *Tratado de química farmacéutica* (traducción española de la casa Espasa, Barcelona).

Níquel (Acero de). *Quím. é Ind.* V. Acero.

Níquel (Vitriolo de). *Quím.* Es el *sulfato de níquel.* V. Níquel.

Níquel arsenical. *Mineral.* V. Níquel y Niquelita.

Níquel carbonilo. *Quím.* V. Níquel.

Níquel tetracarbonilo. *Quím.* V. Níquel.

NIQUELADO, DA. adj. Dícese del objeto de metal que ha recibido un baño de níquel. ‖ *Quím.* Dícese del mineral que contiene algo de níquel. ‖ m. Acción y efecto de niquelar.

Niquelado. m. *Quím. é Ind.* Operación consistente en recubrir de una capa de níquel los objetos de hierro, cobre, latón, bronce ú otros metales. Generalmente se efectúa por electrólisis. Se emplea para ello una disolución de sulfato niqueloso amónico á una temperatura comprendida entre 20 y 25°. Usando electrodos de níquel puro, el baño permanece siempre neutro, puesto que se disuelve una cantidad de níquel igual á la que se deposita. Para evitar que se desprenda la capa de níquel, se calientan los objetos niquelados y secos en baño de aceite entre 250 y 270°. Comúnmente el hierro se cobrea antes de niquelarlo. El niquelado es de hermoso aspecto, persistente, duro é inalterable en contacto con el aire; se aplica á aparatos industriales, partes de máquinas, cerraduras, llaves, cadenas, estufas, instrumentos de cirugía, armas, utensilios domésticos, etc. También se encuentran en el comercio objetos hechos con plancha de hierro aplacada de níquel; como en ellos el revestimiento de níquel es más grueso, estos objetos duran más que los niquelados por electrólisis. El niquelado fué inventado por Böttger en 1842, pero en gran escala sólo se empleó por primera vez en la América del Norte; en 1877 fué introducido en Alemania por Schladitz, de Dresde.

Para el niquelado electrolítico con el sulfato niqueloso amónico se recomienda una corriente de 0,4 á 0,6 amperios por dcm.^{2} y de 3,5 voltios. Durante la operación, sobre todo al principio, es necesario sacar á menudo los objetos del baño y frotarlos fuertemente con un cepillo metálico. La densidad de la solución que forma el baño no debe ser menor de 1,060 y no conviene que pase de 1,075. Antes de introducir los objetos en el baño deben limpiarse bien con una mezcla de ácido sulfúrico y ácido nítrico, después deben cepillarse y lavarse cuidadosamente con agua de fuente. Puede prepararse la solución de níquel con 400 gr. de sulfato niqueloso amónico, 300 gr. de carbonato amónico y 10 litros de agua; se disuelve primero la sal doble en agua caliente y se añade luego carbonato amónico hasta que el precipitado de hidróxido niqueloso se ha redisuelto en el exceso de carbonato amónico. También se recomienda un baño de 100 gr. de sulfato de níquel, 250 gr. de tartrato amónico, 5 gr. de tanino y 20 litros de agua, ó bien de 50 á 70 gr. de sulfato niqueloso amónico y 25 gr. de ácido bórico por litro de agua.

Bibliogr. Hartmann, *Das Verzinnen, Vernickeln*, etcétera (5.ª ed., Viena, 1906); C. Schnabell, *Traité théorique et pratique de Metallurgie: Zinc, Cadmium, Mercure, Bismuth, Etain, Antimoine, Arsenic, Nickel, Cobalt, Platine, Aluminium* (París, 1898); J. Buchetti, *Les alliages métalliques actuels et leur métallographie* (París, 1905); Cavalier, *Leçons sur les Alliages métalliques* (París, 1909); Enrique Moissan y Ouvrard, *Le Nickel* (París); L. Ouvrard, *Industries du chrome, du manganese, du nickel et du*

cobalt (París, 1910); Guillaume, *Les aciers au nickel et leur applications à la Horlogerie.*

NIQUELADOR. m. El que tiene por oficio niquelar.

NIQUELAR. v. a. Cubrir con un baño de níquel otro metal.

NIQUELGIMNITA. f. *Mineral.* Silicato de magnesia y níquel. Corresponde al grupo del talco y, mejor aún, es considerado como una variedad de las serpentinas. Es afín á la gimnita (ó deweylita), cuya fórmula es $Si_3 O_{12} Mg_4 H_4$, el que contiene poco más ó menos 4 moléculas de agua, mientras la niquelgimnita es de composición análoga á la gimnita, con la sola diferencia que una parte del magnesio ha sido reemplazado por el níquel.

NIQUELÍFERO, RA. (Etim. — De *níquel*, y el lat. *ferre*, llevar.) adj. Dícese de los minerales que contienen níquel.

NIQUELITA ó NIQUELINA. f. *Mineral.* Llámase también níquel arsenical, *Kupfernikel* y *Rothniquelkies*. Arseniuro de níquel, Ni As. Cristaliza en el sistema hexagonal, pero ordinariamente se presenta en masas compactas ó granulares de fractura concoide y desigual y color rojo de cobre claro, brillante en las superficies frescas; frecuentemente están cubiertos en algunos puntos los ejemplares de esta especie por unas costras térreas y de color verde claro, de arseniato de níquel. Dureza, 5,5; peso específico, 7,4 á 7,7. La niquelita despide olor arsenical cuando se la golpea con el eslabón. Es soluble en el ácido nítrico concentrado con separación de anhídrido arsenioso, y la disolución tiene color verde manzana; en el tubo cerrado no da arsénico, sino un sublimado blanco de $As_2 O_3$, lo mismo que en el abierto; mediante el soplete, sobre el carbón, desarrolla olor arsenical y se funde en un glóbulo metálico frágil. Es el mineral más esparcido é importante de níquel y del cual derivan gran parte de los otros del mismo metal, yendo casi siempre asociado á los de cobalto, plata y cobre. Se usa para la extracción del níquel, que hoy tiene gran empleo en la fabricación del metal blanco (plata Meneses), para el niquelado de objetos metálicos y acuñación en algunos Estados de monedas que contienen 1 de níquel por 3 de cobre. Constituye la niquelina uno de los más abundantes minerales de níquel y casi el único explotado desde 1751, en que lo describió Cronstedt, hasta el descubrimiento de los ricos criaderos de Numea; es esencialmente arseniuro de níquel de la fórmula Ni As, y contiene, en 100 partes, 55,98 de arsénico y 44,02 de níquel; no obstante, la niquelina de ciertas localidades contiene, además, hierro y azufre.

En el Hartz vese asimismo la niquelina, muy explotable, así como en Sajonia, en Bohemia y en Cornuailles. Variedades de niquelina son la tombalita y la niquelina antimonífera, porque la arita de los Pirineos, incluída en el grupo por Adams, que la describió, si bien es un arsenioantimoniuro de níquel, constituye una verdadera especie, y sirve muy bien de intermediario lazo de unión entre la niquelina y el mineral nombrado *Pnisthamplita*. En muchas operaciones metalúrgicas, bien que de manera accidental, se ha reproducido la niquelina; su síntesis directa se consigue de ordinario mediante sencilla fusión de los elementos componentes, ó reduciendo en un crisol el arseniato de níquel, sólo que la composición de los productos obtenidos es distinta y los cristales son rómbicos unas veces, hexagonales otras, lo cual hace suponer á Rammelsberg que el arsénico romboédrico es capaz de mezclarse en todas proporciones con los metales clasificados de cúbicos á causa de la forma cristalina en ellos dominante. Mejor se consigue la niquelina, y esta vez con todos los caracteres del arseniuro de níquel natural y en cristales definidos, siguiendo el procedimiento de Durochet, que consiste en calentar hasta la temperatura del rojo el cloruro de níquel y hacer pasar por el hidrógeno bien cargado de vapores de ácido arsenioso purificado.

Por lo que se refiere á los yacimientos extranjeros consúltese el artículo NÍQUEL, mientras que aquí vamos á reseñar tan sólo los de España.

En España las dos principales regiones de minerales de níquel parecen ser hasta ahora Gistain, en los Pirineos aragoneses, y Carratraca, en la provincia de Málaga.

El primer criadero citado fué descubierto á principios del siglo XVIII y explotado diferentes veces, por sus menas de cobalto, y alternativamente abandonado, siendo uno de los yacimientos más nombrados en la historia de la minería española, aunque no lo merezca por su importancia. Bowles, á fines de dicho siglo, se ocupó mucho de aquellos filones que radican á unos 5 kms. del pueblo de San Juan de Gistain, no lejos de la frontera francesa, en contacto con las pizarras y calizas paleozoicas en relación con los pórfidos. Sólo contienen minerales sulfurados y arseniados de cobalto y níquel con ganga caliza. El mineral se enviaba á Sajonia después de haber sufrido un lavado y una preparación mecánica; contiene así 11 á 12 por 100 de cobalto y 7 por 100 de níquel, mientras que en el estado bruto contiene de $^1/_2$ á 3 por 100, con un máximo de 5. Las principales minas llevan los nombres de *Baronia, San Pedro, Emilia, Providencia, Esperanza, Santa Bárbara* y *Teresa*. En 1876 se obtuvieron 16,000 kg. de mena de níquel y cobalto.

La provincia de Málaga es la única que ha figurado como productora de níquel puro, y esto debido á los yacimientos de Carratraca. Desde el año 1848 en que empezó su explotación hasta el de 1851, ascendió ésta á 2,530 quintales castellanos, vendiéndose á razón de 540 reales, según la Memoria publicada por Alvarez de Linera. Las minas principales eran tres: *San Juan Evangelista, Virgen del Rosario* y *Once Mil Vírgenes*, que había producido hasta 1851 cerca de 1.500.000 reales. El mineral se embarcaba para Inglaterra. La extracción posterior á esta época sufrió varias vicisitudes, hasta reducirse á 12 ó 14 toneladas en las estadísticas modernas que la consignan.

Aparte de estos dos yacimientos existen en España otros de no menos importancia. V. ESPAÑA. *(Mineralogía.)*

En 1893 figuraba toda España con cerca de 40 toneladas de mineral de níquel, sin contar con localidades en que estaban englobados el níquel y el cobalto en un total de 37 toneladas.

NIQUELIO. m. *Entom.* (*Nichelius* Bol.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos ó acrídidos y tribu de los cirtacantacrinos.

Se conoce solamente una especie. *Nichelius pictus* Bol., de Cuba.

NIQUELIZACIÓN. f. *Quím. é Ind.* V. NIQUELADO.

NIQUELOCRE. m. *Mineral.* Sinónimo de anabergita, ó arseniato niqueloso hidratado. V. NÍQUEL. *Oxisales.*

NIQUEN ó ÑIQUEN. *Geog.* Fundo de Chile, prov. y dep. de Valdivia; 65 h. Sit. al E. de la villa de San José de Mariquina, cerca del río de este nombre, aguas arriba de su confl. con el Leufucade.

NIQUERESQUE. *Geog.* Pequeño cant. de la República de El Salvador, dep. de Cabañas, municipio de Dolores.

NIQUERO. *Geog.* V. Nigüero.

Niquero. *Geog.* Barrio rural de la isla de Cuba, prov. de Oriente, mun. de Manzanillo; 6,500 h. de los que 1,600 forman el núcleo. Juzgado municipal, Correo, fáb. de azúcar.

NIQUETERIAS. f. pl. *Antig.* Fiestas que se celebraban en Atenas en memoria de la victoria de Atenea sobre Poseidón, al disputarse éstos el honor de dar el nombre á la ciudad de Cécrope.

NIQUEVERT (Alfonso Alejandro). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1776-1860). Estudió bajo la dirección de David y de Regnault; después, al salir del estudio de este último, se asoció con un pintor llamado Juan Luis César Lair, cuya biografía escribió, y ambos firmaron sus trabajos comunes durante treinta años. La obra principal de Niquevert es *Jesús ante Pilatos,* que valió al artista una medalla de oro en 1819. Merecen también especial mención *Tobías y el Angel* y *El sitio de París por Enrique IV.*

NIQUIA. f. *Entom.* (*Nychia* Stal.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los notonéctidos y tribu de los notonectinos. De la región ártica y oriental se citan *N. limpida* Stal y *N. Marshalli* Scott.

NIQUIBÁ. m. Planta silvestre usada en la isla de Santo Domingo para dar olor al tabaco.

NIQUIBIS. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de Motozintla; 300 h.

NIQUIL. (Etim. — Corrupción del lat. *nihil,* nada.) adj. Nulo, incobrable. ‖ m. Deudor insolvente.

NIQUILIANISTAS. m. pl. *Hist. rel.* Secta formada en el siglo XII y compuesta de discípulos de Abelardo, los cuales negaban la existencia de Jesucristo.

NIQUILLAR. v. a. *Germ.* Marchar.

NIQUIM. *Geog.* Lag. del Brasil, Est. de Alagoas, mun. de San Miguel de Campos.

NIQUINA. f. *Quím.* $C_{19}H_{24}N_2O_2 + H_2O$. Se forma, junto con quinina y seudoquinina, haciendo actuar la lejía alcohólica de potasa sobre el yodhidrato de hidroyodoquinina. La niquina cristaliza en largas agujas blancas, que á la luz toman poco á poco color amarillo. Anhidra funde á 146°. En los disolventes ordinarios es bastante soluble, pero algo menos que la quinina. Es levógira. La solución sulfúrica de la niquina presenta fluorescencia azul. Con el agua de cloro y el amoníaco se comporta como la quinina.

NIQUINDAMBAR. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de Tila; 90 h.

NIQUINIHOMO. *Geog.* Pobl. de la República de Nicaragua, dep. de Masaya, sit. al S. de la ciudad de Masaya, cerca del límite del dep. de Carazo. Est. f. c. de Managua á Jinotepe.

NIQUIODES. f. *Entom.* (*Nychiodes* Ld.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los geométridos y tribu de los boarminos. Contiene tres especies de Europa; una de ellas, *N. lividaria* Hb., de la región mediterránea, se ha citado también de España.

NIQUIOMO. *Geog.* Cueva de la isla de Palma, prov. de Canarias, sit. en la falda sudoccidental del peñón llamado *Roque de Niquiomo.* Se entra en ella descendiendo por un boquete y tiene 12 m. de largo por 5 de ancho y 50 de altura. Su techo forma en el centro una cúpula y el agua que de él gotea va á salir, según tradición del país, á un paraje denominado *la Gotera,* cerca de la Marina y distante más de 5 kms. de la cueva.

NIQUIRAS ó NIQUIRANES. m. pl. *Etnogr.* Tribu de Nicaragua, de origen nahuatl, que según Oviedo y Las Casas habitaba en las cercanías é islas del lago de Nicaragua y en una estrecha faja de terreno que se extendía hasta el Pacífico. Según su propia tradición, procedía de un país situado al NO. y llamado Ticomega Emaguatega. Se dividía en numerosas tribus en algunas de las cuales el poder legislativo era ejercido por un Consejo electivo de ancianos denominado *Huehüe,* que nombraba los jefes militares, componían las crónicas y llevaban los libros donde se señalaban las fronteras tribales y se fijaban los límites de las propiedades particulares. Estos libros, especie de planos catastrales, llegaban á formar verdaderos mapas. Otras tribus estaban gobernadas por caciques, asistidos de un Consejo cuyos miembros designaban á los funcionarios ejecutivos, etc. Dicho Consejo llevaba el nombre de *Monexica* y celebraba sus reuniones en el edificio llamado *grepon,* equivalente al *tecpan* mejicano, donde se guardaban también las armas de la comunidad. Los guerreros elegían de entre ellos mismos un jefe de guerra, al cual secundaban otros jefes civiles hereditarios y le sucedían en el mando si aquél moría. El guerrero valiente recibía el nombre de *tapaliqui* (en Méjico *tequihua*) y el cobarde era despojado de sus armas y arrojado del ejército. El matrimonio se concertaba por los padres, y una vez de acuerdo éstos, se celebraba con ritos parecidos á los mejicanos; la bigamia sólo estaba permitida al cacique; pero parece que en determinada fiesta reinaba una completa promiscuidad. En cuanto á las leyes penales, el homicidio voluntario se castigaba con la muerte, y el involuntario se compensaba con una fuerte indemnización; á los ladrones se les afeitaba y se les daba por esclavos á sus víctimas hasta la total restitución de lo robado; los culpables de crímenes contra la naturaleza eran apedreados.

Siguiendo al cronista Oviedo, que á su vez extracta los resultados de una información hecha en 1528 por fray Francisco de Bobadilla, de orden de Pedrarias Dávila, gobernador de Nicaragua, los habitantes de este país profesaban todos la misma religión. Sus dioses se llamaban *teote* (en nahuatl *teoti*), residían en el cielo y eran inmortales. Las dos divinidades supremas *Tamagostad* y *Zipaltonal,* en quien se reconoce fácilmente la Cipactonal azteca, crearon la Tierra y la destruyeron luego por medio de un diluvio, después del cual, habiendo bajado del cielo, dispersaron las aguas y crearon de nuevo todas las cosas. A su lado existen muchos otros dioses, como *Mixcoa,* invocado por los comerciantes; *Chiquinau* ó *Hecact,* es decir, *chicunaui ehecatl (los nueve vientos),* dios del aire; *Vietot* (el *Huitziton* del Anahuac), dios del hambre, etc. Los niquiras creían en un alma inmortal que llamaban *julio* (corazón), que con la muerte se escapaba del cuerpo para ir al cielo por toda una eternidad, con *Tamagostad* y *Zipaltonal,* ó hundirse en el seno de la tierra con *Miquetantecti;* pero las almas de los niños muertos antes del deste-

te, siguiendo al jefe *Mizeztoy,* volvían á casa de sus padres. Fundados en esta creencia, los niquiras daban el nombre del hijo muerto al que nacía posteriormente.

Los ídolos ó *teobat* eran de piedra y los templos se asemejaban probablemente á los *teocallis* mejicanos, aunque en Nicaragua no se haya conservado ninguno. El cacique hacía las veces de sumo sacerdote é iba á orar solo al templo, donde permanecía un año entero, y pasado éste se daba una gran fiesta en su honor, se le horadaban las narices y era substituído por otro jefe. El rito principal de la religión de los niquiras consistía, como en toda la América central, en los sacrificios humanos de niños ó prisioneros de guerra. En el día de la ceremonia el cacique principal ó rey subía al *tezarit,* el pueblo se reunía en torno del altar y el sacerdote proclamaba la inmediata ejecución del sacrificio. La víctima era extendida sobre una losa de la longitud de un hombre y el sacerdote le abría el pecho, le arrancaba el corazón y untaba de sangre la boca de los ídolos; luego se cortaba el cuerpo en pedazos, que se repartían entre los sacerdotes, los jefes y el pueblo, y la cabeza se colgaba á manera de trofeo de ciertos arbustos plantados cerca del templo. Según Bobadilla, á los cuerpos de los niños sacrificados se les daba sepultura en la tierra.

Los niños, en general, eran enterrados delante de su casa, envueltos en un trozo de algodón. Los cadáveres de los adultos se quemaban junto con sus bienes y un poco de maíz colocado en una calabaza, y en el lugar de la sepultura se rompían algunos ídolos de piedra para que pensaran en el muerto durante veinte ó treinta días y lo olvidaran luego. Las cenizas de los caciques se recogían en una urna y se encerraban delante de su casa.

Practicaban los niquiras una especie de confesión auricular, cuyo ministerio se confiaba á unos ancianos, de absoluta discreción, que habían de guardar castidad absoluta durante toda la vida y que imponían penitencias en provecho de los templos. Como todos los nahuas, los niquiras se hacían incisiones en los órganos genitales y vertían la sangre sobre el maíz, que después comían solemnemente. Tenían 21 fiestas al año, que á veces comprendían sacrificios y solemnes procesiones acompañadas de danzas y cantos, á cuyo frente marchaba el principal sacerdote llevando un gran estandarte. Los días en que se celebraban estas fiestas, como sucede con los pipiles, corresponden exactamente á los del calendario mejicano. El historiador Oviedo afirma que en los templos se conservaban manuscritos pintados en negro y rojo sobre pergamino de piel de ciervo, de 10 á 20 m. de largo por unos 20 cm. de ancho que se doblaban, pero no se ha descubierto ninguno de estos documentos.

Los niquiras eran físicamente bien formados y de tez más clara que los pueblos circunvecinos; se afeitaban la cabeza, dejándose solamente un círculo con pelo; llevaban adornos en las orejas y se aplastaban la cabeza. Sus vestidos estaban hechos de tejidos de algodón; los hombres usaban una especie de blusa sin mangas y una faja que, después de rodearles el cuerpo, les pasaba por entre las piernas y se ataba por detrás; las mujeres se cubrían con una falda que les llegaba hasta más abajo de la rodilla y con una especie de chal que les envolvía el busto. Los individuos de ambos sexos calzaban sandalias de piel de ciervo. Las armas niquiras, iguales á las mejicanas, consistían en lanzas, flechas con puntas de sílice, de cobre ó de espina de pescado, y sobre todo en el *maquahuitl,* especie de macana con fragmentos cortantes de obsidiana incrustados. Además, empleaban para su defensa el casco de madera, forrado de piel y adornado con plumas y el blasón del guerrero, y la coraza de algodón, casi impenetrable á las flechas.

Si bien no quedan ruinas niquiras, por los primitivos autores españoles sabemos que vivían en chozas de cañas recubiertas de hierbas, análogas á las de los indios nicaragüeños de nuestros días. En cada aldea había una ó varias plazas, formadas por los templos y edificios públicos, sombreados por árboles; en ellas se celebraba el mercado ó *tianguez,* en el que sólo podían entrar las mujeres. Aunque la forma principal de las transacciones era el cambio, también se servían para ellas del cacao, cuyos granos hacían las veces de moneda, con un valor convencional é invariable. Respecto á su industria, la más conocida es la cerámica, de formas extremadamente variadas; urnas análogas á las de los *mounds* norteamericanos; platos sostenidos por tres aves ó cabezas de animales como en el Perú, tazas hemisféricas que recuerdan los productos cerámicos del Amazonas, ídolos de tierra cocida, etc. Su decorado recuerda el de los aztecas, pero no es tan rico ni variado como éste. Las esculturas descubiertas representan hombres ó mujeres desnudos, de estilo basto y muy peculiar, que presenta analogías con el guetare ó antillano.

En resumen, los niquiras eran un pueblo de origen evidentemente azteca, pero que en el transcurso de los tiempos llevó numerosas trazas de la influencia de sus vecinos del istmo de Panamá, de las Antillas y aun de Colombia, sin que se encuentren en él rasgos que le relacionen con los maya-quichés.

Bibliogr. Squier, *Nicaragua* (Nueva York, 1852); Bovallius, *Nicaraguan antiquities* (Estocolmo, 1886); H. Beuchat, *Manuel d'Archéologie Américaine* (París, 1912); Oviedo, *Historia general de las Indias;* Las Casas, *Historia y descubrimientos de los castellanos en América.*

NIQUISCOCIO. (Etim. — Despect. de *negocio.*) m. fam. Negocio de poca importancia, ó cosa despreciable que se trae frecuentemente entre manos.

NIQUITAO. *Geog.* Monte de los Andes de Venezuela, sit. en los límites de los Est. de Trujillo y Zamora. Tiene 3,695 m. de a.

NIQUITAO. *Geog.* Mun. y pobl. de Venezuela, Estado de Trujillo, dist. de Bocanó; unos 4,000 h., distribuídos entre la cabecera y una docena de caseríos. Terreno fértil; produce trigo y patatas; importante cría de ganado vacuno. Está sit. en la falda del cerro Estillaju, á 2,000 m. de a., sobre una meseta que se inclina al río Burate. Goza de una temperatura media de 16° C. La pobl. de NIQUITAO tiene unos 800 h.; fué fundada en 1625 y erigida en parroquia en 1655. Es célebre en la guerra de la Independencia por el combate que se libró en sus inmediaciones el 23 de Junio de 1813, en el cual las fuerzas revolucionarias, mandadas por los generales venezolanos José Félix Ribas y Rafael Urdaneta, obtuvieron la victoria sobre el comandante realista José Martí.

NIQUIVIL. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de San Juan, dep. de Jachal. Riega los campos del dist. de su nombre. ‖ Dist. del mismo dep. Contiene yacimientos carboníferos descubiertos en 1886; se da el nombre de Campo de la

Cruz á la región en que se encuentran. Su cab. lleva el mismo nombre y está sit. á 17 kms. de Jachal y á 1,023 m. de a., á los 30° 21′ S. y 68° 55′ O. de Greenwich. Población agrícola de unos 600 h.

NIQUIVIL. *Geog.* Nombre de una de las principales alturas de la Sierra Madre, en el Est. de Chiapas (Méjico). Tiene 2,733 m. s. n. m.

NIR. *Geog.* Villa de la India (Provincias Unidas), división de Oudh, prov. de Sitapur, dist. y á 10 kms. SE. de Hardoi, sit. en las márg. del Sahi, afl. del Gumti, que á su vez des. en el Ganges; unos 3,000 h. Est. f. c.

NIRA. *Geog.* Río de la India, en la presid. de Bombay, prov. de Deccán; nace en los Ghates y se dirige hacia el SE. por un hermoso valle; separa luego el dist. de Poona de los de Satara, Phaltan y Sholapur, y después de un curso de 200 kms., sin contar los pequeños meandros, des. por la der. en el Bhima. Su principal tributario es el Kara, que le llega por la izquierda.

NIRA. *Geog.* V. NERA.

NIRAM. m. *Cronol.* Duodécimo mes del año armenio, que corresponde al nuestro de Septiembre.

NIRANIA. m. *Paleont. (Nyrania.)* Género de anfibios fósiles del orden de los estegocéfalos, suborden de los temnospóndilos, grupo de los raquitomos. Presenta el cráneo en forma triangular alargada, redondeado por delante; los epióticos tienen unas cortas apófisis dirigidas hacia fuera; las mandíbulas están provistas de dientes largos, cónicos,

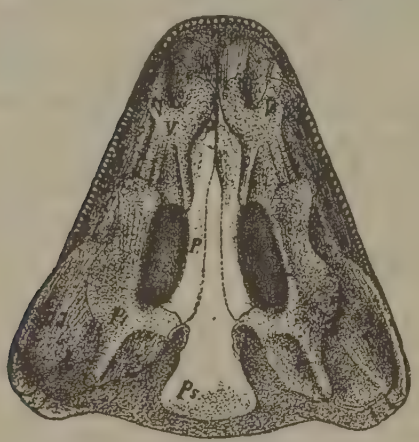

Nirania trachystoma Fritsch
Región craneana en la zona palatina del período pérmico (reducido á 1/2): *V*, vómer; *P*, palatino; *Ps*, parasfenoides; *Pt*, pterigoides; *QJ*, cuadratoyugal

puntiagudos, acanalados exteriormente hasta más de la mitad de su altura, estando el marfil profundamente plegado á partir de la pulpa; en el vómer hay insertada una gran defensa; todos los huesos de la cavidad bucal están recubiertos por pequeños dientecillos acuminados, en forma de conos obtusos. Se ha encontrado en los terrenos hulleros de Nyran (Bohemia) el *N. trachystoma* Fritsch.

NIRECO. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Cautín, dep. de Llaima; 230 h.

NIREMBERGE. f. *Entom.* (*Nyremberge* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los hemeróbidos y tribu de los hemerobinos. Los cercos superiores del macho son muy pequeños ó nulos; la lámina subgenital del mismo grande, saliente detrás del abdomen; ala anterior con el cuerpo costal provisto de ramo recurrente en la base; tres sectores del radio; dos series de venillas discales escalonadas; ala posterior con dos series de venillas gradiformes, la exterior á veces reducida á una venilla ó nula. Se citan dos especies, de buena parte de Europa; ambas se encuentran en España.

N. pellucida Walk; envergadura, de 10 á 12 mm. De color pardo; lámina subgenital poco saliente; venillas gradiformes del ala anterior orladas de pardo.

N. inconspicua Mac Lachl.; envergadura, 9 á 10 mm. Parda; lámina subgenital del macho grande, arqueada y dirigida hacia arriba por detrás del abdomen; ala anterior hialina, á veces con un ligero tinte pardusco; venillas no orladas de pardo.

NIREO. *Mit.* Rey legendario de la isla de Naxos, célebre por su belleza y que llevó tres naves al sitio de Troya, donde fué muerto por Euripilo ó por Eneas. || Favorito de Hércules, á quien ayudó en la lucha con el león de Nemea.

NIREUPÁN. m. *Mit.* Paraíso de los siameses, cuya felicidad consiste en una insensibilidad absoluta.

NIRGONDA. *Geog.* Pobl. de la India, reino de Mysore, prov. de Nagar, dist. y á 50 kms. SO. de Chitaldrug. Tiene escasos habitantes, pero es célebre por haber sido capital de un principado jaina en el siglo IV. Restos de templos y una inscripción que data del año 1056.

NIRGUA. *Geog.* Río de Venezuela, en el Estado de Yaracuy; nace en las montañas de su mismo nombre, se junta con el Cojedes y des. en el Portuguesa.

NIRGUA. *Geog.* Dist. de Venezuela, Est. de Yaracuy. Tiene unos 2,000 kms.² y 20,000 h. aproximadamente. Produce café, cacao, azúcar, aguardiente, algodón, maderas de construcción, resinas, bejucas de esterilla, etc. Posee minas de cobre bastante ricas y otras de sulfuro y sulfato de hierro, cobre amarillo y rojo, carbón de piedra, amianto, feldespato, talco y cristal de roca, muchas de las cuales fueron ya explotadas por los españoles. Está formado por los mun. de Nirgua, Solom y Temerla. Sus terrenos son igualmente aptos para la agricultura como para la cría de ganado, pero sus moradores se dedican preferentemente á la primera, siendo el café y el azúcar los más generales de entre sus productos antes mencionados. También existían en otro tiempo en el distrito minas de oro (una de las cuales fué descubierta por Damián del Barrio en 1565), explotadas antes de la Independencia y que dieron origen á la fundación de la c. de Nueva Segovia, hoy Barquisimeto, y Nirgua. La cap. del distrito es el municipio de igual denominación. || Mun. y pobl. del mismo Est., cap. del dist. de su nombre, sit. en las márg. del río Buría, en una elevada y pintoresca planicie rodeada de cerros, á 762 m. de a. y á 59 kilómetros SO. de Valencia. Su temperatura media anual es de 21°67 C. Tiene unos 9,000 h. y está unido á Valencia por una carretera. Correo y Telégrafo. Su cab. cuenta unos 2,000 h. El territ. de NIRGUA, que en la época precolombiana estaba poblado por los nirvas y los jirajaras, fué visitado por primera vez en 1551 por los españoles, quienes se adueñaron del país á las órdenes de Damián del Barrio y fundaron diversas poblaciones que tuvieron que abandonarse á causa de los continuos ataques de los jirajaras. En el citado año se levantó la pobl. de Buría, en 1554 la de las Palmas por el capitán Die-

go de Montes, y en 1558 la primera c. de NIRGUA por el capitán Diego de Paradas. Esta fué también abandonada á poco. Edificóse también la c. de Villa Rica, junto á las minas descubiertas, la cual fué trasladada á las oril. del Buría con el nombre de *Nuevo Jerez*, pero esta población se vió sujeta á los mismos inconvenientes y sólo subsistió hasta 1568. Al año siguiente, empero, exterminados por completo los jirajaras, el gobernador Juan de Meneses y Padilla fundó la actual población con el nombre de *Nuestra Señora del Prado de Talavera*.

NIRGUA (PICACHO DE). *Geog.* Monte culminante de la serranía de Nirgua (República de Venezuela, Est. de Yaracuy). Tiene 1,665 m. de a.

NIRGUACA. *Geog.* Río de Chile, en el dep. de Taltal. Corre hacia el S. pasando por Antofagasta de la Sierra y des. en una pequeña laguna sin salida.

NIRHAM. m. *Cronol.* V. NIRAM.

NIRIDELA. f. *Entom.* (*Nyridela* Luc.) Género de lepidópteros de la familia de los sintómidos. Se conocen dos especies americanas; la *N. chalciope* Hübn. se halla en Cuba, Brasil y Colombia.

NIRIHUAU ó NIRIHUAO. *Geog.* Río de la República Argentina, en el territ. de Río Negro. Nace en las inmediaciones del lago Hosseus y des. por la rib. meridional en el lago Nahuel-Huapí, después de recibir las aguas de varios pequeños afluentes. Sus fuentes han sido recientemente descubiertas por el doctor Hosseus.

NIRINI (FÉLIX MARÍA). *Biog.* V. NERINI (FÉLIX MARÍA).

NIRIS. *Geog.* V. NIRIZ.

NIRIVILO. *Geog.* Villa de Chile, prov. de Maule, dep. de Constitución; 550 h. Sit. á los 35° 39′ S. y 72° 8′ O. de Greenwich, á 10 kms. al N. de Empedrado, en la marg. izq. del río Purapel. Iglesia, escuelas y Correo. Es cab. del mun. de su nombre, que tiene 4,900 h. Su nombre procede de las palabras araucanas *nirin* y *vilu* y significa *culebra que hechiza*.

NIRIZ. *Geog.* V. NERIZ.

NIRMAL. *Geog.* C. de la India central, reino del Nizam, prov. del Norte, sit. á 195 kms. al N. de Hyderabad, á 12 kms. á la izq. del río Godavari. Los montes llamados Ghates de Nirmal, entre los ríos Penganga al N. y Godavari al S., están unidos con los Satmala por el NO. y en sus bosques abunda la madera de tek.

NIRMO. m. *Zool.* (*Nirmus.*) Subgénero de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los hemípteros, zooptirios, ó sea de los parásitos de los animales de sangre caliente. El nirmo es parásito de las aves, en algunos halcones, recibiendo del vulgo el nombre vulgar de piojo ó piojillo, como otros muchos que viven de igual manera. El *Nirmus* es un subgénero del *Philopterus*, que se distingue por su abdomen ensanchado y ovoide. El *Nirmus claviformis* infesta, por regla general, los pichones, y el *Nirmus discocephalus* Nutch. vive en los halcones, sobre todo en el *Falco albicilla*.

NIROCA. f. *Ornit.* (*Nyroca.*) Algunos naturalistas separan este género del clangula, harelda y fuligula. La especie *Nyroca nyroca* Rchw. es sinónima de *F. nyroca* Güld.; la *N. clangula* lo es de la *Clangula glaucion* L.; la *Nyroca fuligula* Rchw. de la *F. fuligula* L.; la *Nyroca hyemalis* de la *H. hyemalis* L.

NIRREICO. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Valdivia, dep. de la Unión; 70 h.

NIRSCHL (José). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Durchfurth y m. en Würzburgo (1823-1904). Profesor de historia eclesiástica en esta segunda ciudad (1879), escribió: *Lehrbuch der Patrologie and Patristik* (Maguncia, 1881), *Ursprung und Wesen des Bösen nach Lehre des hl. Augustinus* (Ratisbona, 1854); *Das Dogma der unbefleckten Empfängnis Mariae* (Ratisbona, 1855), *Die Theologie desfhl. Ignatius* (Passau, 1869), *Das Haus und Grab der hl. Jungfrau Maria* (Maguncia, 1900).

Bibliogr. Lanchert, en *Biog. Jahrb. und deutscher Nekrolog* (Viena, 1904).

NIRVANA. f. *Entom.* (*Nirvana* Kirk.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los jásidos y tribu de los tiflocebinos. Se conocen dos especies: *N. pseudommatos* Kirk., tipo del género, y *N. pallida* Mel., del Japón.

NIRVANA. *Filos.* Es una palabra del idioma sánscrito que usaron los vedas, varias escuelas filosóficas de la India (la *sankhya*, la *yoga*) y, sobre todo, los budistas. Su significación propia es *extinción* ó *desnudez*. Pero tan fácil como es su definición nominal, tan difícil y controvertida por los indianistas es la real ó esencial.

En el lenguaje de los vedas significa la extinción de las pasiones, el aniquilamiento de la concupiscencia y también la dicha suprema, que simbolizaban en una lámpara encendida bien provista de aceite. Las dos escuelas filosóficas susodichas parece ser que concebían el nirvana como un estado letárgico, en el que el alma individual, desnuda ó privada hasta de la conciencia, pero sin aniquilarse, halla la tan suspirada redención del dolor y del mal, esenciales á esta vida, y goza de perfecto reposo. Este reposo ó exención de todo deseo y afecto perturbadores del alma, que en resumidas cuentas viene á coincidir substancialmente con la *ataraxia* ó imperturbabilidad de los pirrónicos y epicúreos, con la apatía *(apatheia)* de los estoicos, y con la felicidad en abstracto, hacia la cual gravita instintivamente todo el género humano, es la significación *abstracta*, que atribuyeron á esta palabra Buda y sus sucesores, y ella era la aspiración suprema de Buda y el fin último de todas sus prácticas ascéticas; matar ó extinguir las afecciones del alma que á modo de huracanes la traen alborotada y desasosegada, y sobre todo desnudarse del deseo y apego á la vida, esencialmente mala y dolorosa, toda vez que ese apego y deseo es la causa de permanecer indefinidamente en ella por medio de sucesivas reencarnaciones. V. BUDISMO.

Buda en el Nirvana
(Museo de Bellas Artes, Boston)

Ahora bien, ¿cuál es *en concreto* el destino y paradero del alma, que sale de este mundo, con esa «sed de vivir, completamente extinguida?» ¿Qué es el *nirvana en concreto?* ¿El aniquilamiento absoluto y total del individuo? ¿La absorción en el gran todo? ¿La contemplación de algún ideal eterno? ¿Un descanso pasivo? ¿Una vida muerta? Difícil por demás es la respuesta, puesto caso que el mismo Buda á estas ó parecidas preguntas que le hacían sus discípulos, ó no desplegaba los labios, ó respondía con evasivas y vaguedades. «Los sabios, decía unas veces, que no hacen mal á nadie, que tienen siempre enfrenadas las pasiones, van camino de la eterna mansión; el que logra entrar en ella, cualquiera que sea, no sabrá jamás lo que es dolor.» «El que está animado de bondad, el solitario que, siguiendo la doctrina de Buda, se dirige al reino de la paz donde lo instable halla su descanso, á la bienaventuranza...» Y siempre las mismas reticencias, cuando se trata de definir el nirvana en concreto.

Sin embargo, los indianistas modernos, partiendo de varios principios filosóficos, más ó menos inciertos, del mismo Buda, hanse dividido en dos opuestas y principales opiniones acerca de la índole y naturaleza del nirvana en concreto. Creen unos que Buda fué ateo, otros que panteísta, y algunos hasta fenomenista (ó sea, que nuestra alma no es más que una serie de fenómenos conscientes). Y claro es que todos estos no pueden afirmar que el nirvana de Sakia-Muní consiste en la contemplación del ser divino. Hácenlo, pues, sinónimo de la *nada,* ó *aniquilamiento* del individuo. Tal opinan Wilson, Barth, Eugenio Bournouf, Barthélemy Saint-Hilaire, Tennant, Hodgson, Max Muller, Strauss, el budista subadra Biksú, Harlez y el príncipe Chandradat, hermano del rey de Siam, que en la reunión de Chicago de 1893 definió el nirvana: *la extinción total de nuestro ser, la nada.*

Otros, en cambio, con el célebre orientalista Oldenberg, tienen por falso «que el budismo sea la doctrina del aniquilamiento, así como es falso que no reconozca otra divinidad que la nada». «En su parte psicológica, prosigue el mismo autor, tal enseñanza sería inadmisible y en su parte histórica es insostenible» (*Religious philos.*, II, pág. 73). Consiste, pues, el nirvana en algo *positivo,* sea la *unión con Dios,* ó la *absorción en el ser divino,* ó la *contemplación de ese ser supremo,* ó la *inacción de las potencias;* que son otras tantas opiniones en que se subdividen los partidarios de esta segunda opinión.

Todavía existe otra tercera, según la cual, para *Buda y sus primeros discípulos,* el nirvana era solamente el aniquilamiento de los deseos desordenados ó, á lo más, la pérdida de la propia conciencia: pero no la destrucción total del individuo; y para los *maestros budistas más recientes* tuvo esta última significación.

De todas maneras el pueblo budista, sean cualesquiera las especulaciones más ó menos claras y sinceras de sus doctores, cree en la existencia de los dioses (del mismo Buda entre otros) y en la vida de ultratumba. De consiguiente, el nirvana búdico no destruye en ninguna manera el consentimiento universal de los pueblos acerca de la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma humana.

Bibliogr. Burnouf, *Introduction à l'histoire du Bouddhisme indien* (1844): Barthélemy Saint-Hilaire, *Le Bouddha et sa religion* (1866); H. Oldemberg, *Buddha, sein Leben, seine Lehre, seine Gemeinde* (4.ª ed., Stuttgart, 1903); A. Costa, *Il Buddha e la sua dottrina;* Marcone, O. S. B., *Historia philosophiae;* C. Piat, *La Destinée de l'homme;* Dahlmann, *Nirvana* (Berlín, 1896); Eklund, *Nirvana, en Religionshistorisk undersökning* (Upsala, 1899); Max Müller, *Die Bedeutung von Nirvana,* en sus *Essays* (1869); Obry, *De nirvana bouddhique* (1863); R. Davids, *Buddhism;* G. Lo Forte, *Buddha* (1904).

NIRVANHY. m. Penitente indio que ha llegado al estado de completa indiferencia que llaman *nirvana.*

NIRVANINA. f. *Quím.* $C_{14}H_{20}N_2O_4$, HCl. Es el *clorhidrato del éter metílico del ácido dietilglicocolaparamidoxibenzoico.* Para obtenerlo se hace actuar sobre el éter metílico del ácido paraamidosalicílico, disuelto en benzol, cloruro de cloroacetilo; luego se elimina el benzol por destilación y el producto de la reacción se trata bajo presión con solución acuosa de dietilamina, con lo cual se forma directamente la nirvanina. Se atribuye á ésta la siguiente fórmula de estructura:

$$C_6H_3\begin{cases}NH\,.\,CO\,.\,CH_2\,.\,N(C_2H_5) & (5)\\ OH & (2)\\ CO\,.\,OCH_3, HCl & (1)\end{cases}$$

La nirvanina cristaliza del alcohol en prismas blancos, que funden á 185° y se disuelven con facilidad en el agua dando un líquido de reacción neutra. El cloruro férrico produce una coloración violeta en la solución acuosa.

Nirvanina. f. *Terap.* Anestésico local del que se dice que es más seguro é inofensivo que la cocaína aun empleada á grandes dosis. Empléase en solución del 2 al 5 por 100.

NIRVAS. m. pl. *Etnogr.* Tribu indígena de Venezuela, que vivía en territorio del actual Estado de Yaracuy. Unida á la de los jirajaras resistió durante algunos años con valor á los conquistadores que se habían establecido en las cercanías de Nirgua para la explotación de las minas de oro de Buría.

NISA. f. *Astron.* Asteroide núm. 44 del Catálogo. Sus elementos, según Powalky, para la época y oculación del 1.° de Abril de 1891, equinoccio medio de 1910, son: $M = 101°\ 29'\ 32''1$; $\omega = 340°\ 33'\ 5''3$, $\Omega = 131°\ 22'\ 43''4$; $i = 3°\ 42'\ 0''7$; $\varphi = 8°\ 48'\ 10''9$; $\mu = 941''7363$; log. $a = 0{,}3840515$; $m_0 = 9{,}8$; $g = 7{,}1$. V. Asteroide.

Nisa. f. *Bot.* y *Paleont.* El género *Nysa* Nor. es sinónimo del *Homalium* Jacq., flacurtiácea, y hoy sección con siete especies de Madagascar.

El género *Nyssa* L. es de la familia de las cornáceas, subfamilia de las nisoideas y se distingue por sus flores, pedunculadas unas veces y sentadas otras, polígamo-dioicas, con estilo por lo general sencillo. Son plantas de la América del Norte, India, Asia oriental é islas de la Sonda, árboles ó arbustos, más ó menos sedosos, con hojas esparcidas, pecioladas, sin estípulas, enteras ó con dientes distantes y anchos, con glándulas en forma de saco, rara vez con puntos transparentes, derivados de células espiculares, flores pequeñas, masculinas en pequeñas cabezuelas ó umbelillas axilares ó racimos densos, en la base con brácteas ó sin ellas, femeninas y hermafroditas aisladas, axilares ó dos, ocho, rara vez muchas, en cabezuelas axilares, rodeadas en la base por brácteas pelosas.

Comprende unas seis especies. Sección *pediceladas,* así lo son las flores estériles, que están en um-

belas flojas ó racimos densos. Las que tienen flores femeninas ó hermafroditas aisladas axilares, ó en cabezuela de 2 á 8 son dos especies de la América del Norte. Con hueso provisto de costillas más ó menos marcadas, bajas, anchas, pedúnculo con tres á ocho flores, rara vez menos, *N. multiflora* Wangeuh. = *N. sylvatica* Marsh. = *N. aquatica* L. en parte. *pepperidge, sour gum, tupelo,* tienen hojas lineales-oblongas ó aovadas ó trasovadas, vive desde el Maine á la Florida y Tejas, sobre todo en los bordes de los *swamps,* pero en los Alleghany se le ve en laderas dentro del bosque; fruto aovado de 1 ó 2 centímetros de largo. En los Estados meridionales atlánticos, en pequeñas lagunas de los *pine barrens,* hay una variedad *biflora* con huesos aplastados y costillas más fuertes.

Con hueso provisto de costillas salientes, aladas, agudas, pedúnculo con una sola flor, las femeninas rodeadas de ocho brácteas lineales. *N. uniflora cotton gum, tupelo gum,* con ojas aovadas ú oblongas, agudas ó apiculadas, vive en la costa de los Estados atlánticos desde el S. de Virginia al N. de Florida, Tejas, Arkansas, Illinois, etc., en pantanos profundos; tiene fruto oblongo, de 2 á 3 cm. de largo.

Sección *capitadas* con flores estériles en cabezuela, comprende dos especies, *N. ogeche* = *N. capitata, ogeechee lime, sour tupelo;* tiene hojas grandes, cortamente pecioladas, oblongas, aovadas ó trasovadas, agudas ó aguzadas, la mayor parte por el envés, al menos en su juventud, afieltradas; flores fértiles aisladas en muy cortos pedúnculos, fruto oblongo, de 2 á 4 cm. de largo, rojo, hueso con costillas gruesas, estiradas en 10 ó 12 alas anchas, papiráceas y como roídas en los bordes; es un arbolillo de los *swamps* de Florida, Georgia, etc.

N. sessiliflora vive en India (Sikkim, Khasia, Martaban) y en Java (Ceratostachys, Agathisanthes).

En cirugía se emplean como la laminaria las varillas de *tupelo,* pues se hinchan y absorben mucha humedad; proceden de la madera de la raíz de las especies norteamericanas.

Este género ha sido citado en el cretáceo superior, por el encuentro de unas hojas, siendo dudosa la cita; así la *N. vetusta* Newberry, de la creta de Nebraska, no puede tomarse como prueba cierta. La existencia de este género en la época terciaria ya es más probable, por el descubrimiento de frutos que pueden pertenecer al mismo, como *N. europaea* Unger, de Bovey, Tracy, Wetteravie, Rixhöft: *N. ornithobroma* Unger, de Wetteravie; *N. stiriaca* Unger, de Arnsdorf; *N. rugosa* Weber, de Bona. No pueden admitirse como de este género los frutos *N. baltica* Heer, *N. striolata* Heer, *N. microsperma* Heer, *N. laevigata* Heer, *N. maxima* Weber, *N. obovata* Weber, *N. reticulata* Heer, *N. arctica* Heer, *N. Vertumni* Heer, hallados todos ellos en los depósitos terciarios de Siberia. La existencia, pues, de este género en la época terciaria es hoy dudosa por la insuficiencia de los restos encontrados.

Nisa. *Mit. gr.* Localidad legendaria donde nació Dionisos (Baco). Se la sitúa en Tracia, en la India y en Arabia. Este nombre, atribuído también á la nodriza del dios, hija de Aristeo, dióse después á algunas ciudades históricas puestas bajo el patrocinio de Dionisos: una en Capadocia y otra en Caria.

Nisa ó Nyssa. *Geog.* C. del Asia Menor, en la Capadocia, sit. en la mag. der. del río Holy, al E. y cerca del lago Tatta. De ella tomó su nombre san Gregorio Niceno ó Niseno.

Nisa. *Geog.* C. del Asia Menor, en la Lidia, situada cerca de Meandro. Corresponde á la actual Nasli ó Nosli. ‖ C. de Etiopía y según otros de Arabia. Estaba consagrada á Baco.

Nisa ó Nysa. *Geog.* C. de la Bactriana (Asia) de cuyo emplazamiento se duda, pero que estaba probablemente sit. en la vertiente septentrional del Paropamiso y corresponde á la actual Nagar, en el Afganistán.

NISAB. *Geog.* Villa de la Arabia meridional, en el Hadramaut, sit. á unos 300 kms. NE. de Aden, bajo el paralelo 15° N., en la cuenca de un uadi que va á parar por la der. en el uadi Rajiya. Su población se valúa por conjeturas en unos 2,000 h.

NISABATH. m. *Cronol.* Sexto mes del calendario de los judíos.

NISÁCEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de cornáceas. V. Nisoideas.

NISAETUS. m. *Ornit.* Género de aves rapaces, falcónidas, aquilinas, que se distingue del *Aquila* en el cual algunos autores incluyen sus especies por tener la parte inferior del cuerpo blanquecina ó rojiza, el pico pequeño, la cabeza de ordinario con vestigio de moño, garras muy desiguales, las seis primeras remeras estrechadas en el lado externo; cuerpo esbelto, alas relativamente cortas, patas largas y con plumas hasta los dedos.

N. fasciatus Vieill. (*Falco Bonellii* Temm.; *Aquila fasciata* Vieill; V. lám. Aguila, I, fig. 7), se conoce vulgarmente con el nombre de *águila liebrera* y vive sedentaria en Andalucía, Portugal, Castilla y Levante, NO. de Africa, tierras mediterráneas y Asia hasta el Himalaya. Tiene 9 ó 10 bandas transversas obscuras en la cola, á la mitad ó los $^3/_4$ de la cual alcanzan las alas; es de 68 á 74 cm. de largura su cuerpo; envergadura 145 á 155; parda por el dorso, lados de la cabeza y parte inferior blanquecinos, en los jóvenes rojizos, con rayas obscuras en los cañones, mancha negra en medio de la blancura de la cara inferior del ala; garras muy grandes; rayas de cañón pardo-obscuras de una anchura á lo más de 3 mm. en la cara inferior amarillenta; copete en la nuca; ojos color de bronce y pico azulado.

N. pennatus Gmel. (*Aquila minuta* Brehm.; *Aquila pennata* Gmel.; *Hieraëtus pennatus* Gmel., Véase lám. Aguila, I, fig. 5), es la vulgarmente conocida *águila conejera* y se presenta de Marzo á Octubre en Andalucía, Murcia, Portugal, Castilla y Cataluña, N. de Africa, pero alguna vez hasta en Prusia, extendiéndose por Hungría, Turquía y Crimea hasta la India. Tiene la cola de un pardo agrisado uniforme, por encima, sin bandas, cubierta por las alas; cuerpo de lo más 52 cm. de largo, siendo por tanto el águila más pequeña; envergadura de 113 á 121; esbelta; axilas con una mancha blanca de 8 á 10 plumas, pero no en las jóvenes; dorso obscuro, nuca y cabeza amarillentoherrumbrosa, con rayas más obscuras; parte inferior en las jóvenes amarilloherrumbrosa, en las adultas blanquecina con manchas pardas anchas en los cañones; plumas de la nuca apuntadas, las demás romas; ojo bronceado claro, pico negro en la punta.

El águila liebrera prefiere los peñascos mondos, donde anida y desde donde avizora su presa de la llanura; no emigra, pero á veces se reune en bandadas de hasta 20, sin embargo de lo cual no tolera vecindad en su nido. Tiene vuelo rápido de halcón, pero en reposo adopta postura más horizontal y con

la cabeza más inclinada, aunque á veces se yergue mucho; valiente como águila, diestra como el gavilán, sañuda como el azor. Pone dos huevos de un blanco sucio, ó puro con pecas y rayas rojas, empollando la pareja alternadamente.

El águila conejera es veraniega en Europa, emigrando en grandes bandadas; es muy ágil y poco cauta, se posa en ramas bajas por parejas y bien erguida, consintiendo la vecindad de otras parejas cerca de su nido, á veces utilizando el de otras rapaces ya abandonado, en la espesura del bosque; pone dos huevos de 52 á 59 mm. por 43 á 47, más ó menos granujientos, con puntos y manchas ocráceos sobre fondo amarillento ó verdoso y empollan ambos consortes alternados cuatro semanas; son cariñosos entre sí y se acercan á su nido á la manera de las palomas; canta un *tititi* de dos ó tres veces, parecido al de un totanino, pero terminada la época de cría vuelve á los chillidos de rapaz hasta el nuevo celo.

NISAMI. *Biog.* V. Nizami.

NISÁN. m. *Cronol.* Séptimo mes del año civil de los hebreos y primero de su año sagrado, que corresponde á una parte de Marzo y otra de Abril. El mes de Nisán fué establecido desde la salida de Egipto. Se llamó primitivamente *Abib*, y Esdras le cambió el nombre por el de Nisán. ‖ Es también el séptimo mes de los sirios y de los kurdos que no son mahometanos.

NISAO. *Geog.* V. Nizao.

NISAPUR. *Geog.* V. Nishapur.

NISARD (Juan María Napoleón Deseado). *Biog.* Literato francés, n. en Châtillon-sur-Seine el 20 de Marzo de 1806 y m. en San Remo (Italia) el 27 de Marzo de 1888. Hizo sus estudios en el Colegio de Santa Bárbara; ingresó en el periodismo, en 1826, como redactor del *Journal des Débats*, que era entonces uno de los principales periódicos de la oposición. Tomó parte en la revolución de Julio, y poco después abandonó el partido de Luis Felipe pasando á colaborar en el *National*. Por esta época escribió una novelita bastante ligera titulada *Le Convoi de la laitière*, que más tarde trató de hacer desaparecer. En sus artículos del *National* y en sus *Etudes sur les poètes latins de la décadence* (1834) se declaró campeón del pasado, y en sus obras posteriores fué desarrollando sus teorías literarias: la decadencia de la literatura francesa desde el siglo XVII; que el siglo de Luis XIV no es tan sólo el ideal político y social, sino también el ideal literario; y, por último, que sólo la lengua de Boileau y Racine es digna de imitación. Durante el ministerio Guizot desempeñó varios destinos en Instrucción pública; sacrificando sus convicciones republicanas tomó asiento en la Cámara como diputado conservador, y en 1843 Villemain le nombró catedrático de elocuencia latina del Colegio de Francia. Anteriormente había publicado las siguientes obras: *Mélanges* (1838). *Précis de l'histoire de la littérature française* (1840), un estudio acerca de *Erasmo* (1842) seguido de la traducción de su *Elogio de la locura*, y había empezado, ayudado por diversos colaboradores, la edición de clásicos latinos que lleva su nombre, con sus correspondientes traducciones (1838-50, 27 vol.). En 1844 apareció el primer volumen de su *Histoire de la littérature française*, que no fué terminada hasta 1861 que publicó su cuarto volumen. En esta obra empieza por definir y fijar el espíritu literario francés, y deduce que las obras y los literatos franceses se han ajustado á las reglas de su definición; cosa no extraña si se tiene en cuenta que Nisard, de toda la historia literaria de Francia, sólo considera para constituir la historia de su literatura aquellos hombres y aquellas obras que resultan conformes ó análogos á su definición. La revolución de 1848 le dejó cesante, pero después volvió á recobrar sus cargos, siendo nombrado en 1852 inspector general de enseñanza, sucediendo á Villemain en la cátedra de elocuencia francesa de la Facultad de Letras. En el desempeño de ella provocó un conflicto político que trajo como consecuencia el procesamiento de un grupo de sus alumnos, por la distinción que estableció entre dos clases de moral: la de los simples particulares y la de los príncipes. En 1857 fué nombrado director de la Normal, y diez años más tarde fué jubilado con el cargo honorario de inspector general. Además de las obras citadas escribió las siguientes: *Mélanges d'histoire et de littérature* (1868), *Les Quatre grands Historiens latins* (1875), *Renaissance et Réforme* (1877), *Discours académiques et universitaires* (1884), *Nouveaux mélanges d'histoire et de littérature* (1886), *Considérations sur la Révolution française et sur Napoléon Ier* (1887), publicándose después de su muerte *Souvenirs et notes biographiques* (1888), y *Aegri Somnia, Pensées et Caractères* (1889).

Bibliogr. M. Pelletié, *Les Critiques contemporains. M. Desiré Nisard* (París, 1842); Saint-Beuve, *Lundis* (t. XV).

Nisard (Mario Leonardo Carlos). *Biog.* Literato francés, n. en Châtillon del Sena (Costa de Oro) el 10 de Enero de 1808 y m. en París el 16 de Julio de 1889, hermano del notable crítico Juan María Napoleón Deseado. Terminada su instrucción primaria, se dedicó al comercio, pero sus aficiones literarias le hicieron abandonar pronto aquella profesión. Debutó en el mundo literario con una *Epître aux antiromantiques* (1829); poco después trabajó en la redacción de varios periódicos defensores de la monarquía de Julio (1831-48), y desempeñó al propio tiempo algunos cargos palaciegos en la corte de Luis Felipe. Por aquel tiempo publicó algunas traducciones de autores clásicos latinos (Valerio Flaco, Marcial, Ovidio, etc.), en la *Collection des classiques latins* que dirigía su citado hermano, y al fallecer éste, se encargó de la dirección de la misma. En 1845 publicó una serie de retratos alegóricos contemporáneos, titulada *Camera lucida*. Posteriormente estuvo empleado en el ministerio del Interior, y en 1876 sucedió á Didot en la Academia de Inscripciones. Nisard fué un hombre muy erudito, y con sus investigaciones concienzudas, aportó nuevos materiales á la historia de la literatura. He aquí sus principales producciones, además de las citadas: *Triumvirat littéraire au XVIe siècle*, estudio sobre Lipsio, Escalígero y Casaubon (1852); *Les ennemis de Voltaire* (1853). *Histoire des livres populaires depuis le XVe siècle* (1854). *Les gladiateurs de la république des lettres au XVe au XVIe et au XVIIe siècle* (1860), *La Muse paristaire et la Muse foraine ó Chanson des rues depuis quinze ans* (1863). *Des chansons populaires chez les anciens et chez les Français* (1866). *Etude sur le langage populaire ou patois de Paris* (1873). *Le comte de Caylus d'après sa correspondance* (1877), *Guillaume de Tillot* (1879), *Notes* sobre las cartas de Cicerón (1882), etc. Débesele, además, una traducción francesa de *Mémoires de Huet, évêque d'Avranches* (1853); una edición con notas de *Mémoires du Père Garasse* (1861),

Correspondance inédite du comte de Caylus avec le P. Paciaudi, théatin (1877), y la edición de las *Oeuvres complètes d'Aussone, S. Apollinaire et V. Fortunatus* (1887). Publicó también numerosos artículos en varias revistas.

NISARD (MARIO NICOLÁS AUGUSTO). *Biog.* Humanista francés, n. en Châtillon del Sena y m. en París (1809-1892), hermano de los literatos Deseado y Carlos. Después de doctorarse en letras, enseñó retórica en el Colegio Borbón (París), siendo nombrado en 1853 rector de la Academia de Grenoble, y en 1855 inspector de la del Sena. Jubilóse en 1875, y en este mismo año fué nombrado profesor de elocuencia latina de la Universidad católica de París y decano de la facultad de letras de la misma Universidad. Ha publicado: *Examen des poétiques d'Aristote, d'Horace et de Boileau* (1845); *Le libre retour à la foi* (1853), *La Maison et l'Eglise* (1884), recuerdos de un niño católico, etc., y varias traducciones, siendo las más importantes las del *Arte poética* de Horacio y de las *Obras* de Virgilio y una abundante colaboración en *Le Patrie, Le Correspondant* y otras revistas.

NISARD (TEODORO). *Biog.* V. NORMAND (TEODULO ELZEAR JAVIER).

NISART (PEDRO). *Biog.* Nombre de un pintor que trabajó en Mallorca, según se desprende de un documento publicado en el Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana (Mayo de 1906). Lleva el

San Jorge, por Pedro Nisart
(Museo Arqueológico provincial de Palma de Mallorca)

documento la fecha del 3 de Junio de 1470 y de él se deduce, como lo interpretó Bertaux, que NISART pintó el gran retablo de San Jorge que se conserva en el Museo de Palma de Mallorca. Del mismo documento se infiere que el artista no tenía su residencia fija en Palma, sino que viajaba de un punto á otro ejercitando su arte y se disponía á abandonar la isla en cuanto hubiese dado cima á su obra.

NISBET (CARLOS). *Biog.* Filósofo norteamericano, n. en 1736 y m. en 1804. Graduóse en la Universidad de Edimburgo, y fué discípulo de Beattie en Aberdeen, adhiriéndose á los principios filosóficos de la escuela escocesa fundada por Tomás Reid. Introdujo en los Estados Unidos dicha tendencia filosófica, y contó entre sus discípulos al teólogo Samuel Miller. Ocupó una cátedra de filosofía y fué el primer director del Colegio Dickinson en Carlisle (Pensilvania). Sus obras se conservan en la Biblioteca pública de Filadelfia, sección Ridgway, y comprenden las lecciones de *Lógica, Moral, Historia* y *Metafísica*, y unos *Ensayos sobre los milagros*. Parte de su correspondencia (1790-91) con Carlos Wallace se publicó en el *Boletín* de la *New York Public Library*.

Bibliogr. S. Miller, *Memoir of Nisbet* (Nueva York, 1840); J. Woodbridge Riley, *American Philosophy. The Early Schools* (lib. V, cap. VII, Nueva York, 1907); *Los realistas menores*.

NISBET (GUILLERMO). *Biog.* Médico inglés, n. y muerto en Edimburgo (1759–1822). Dióse á conocer por sus trabajos sobre enfermedades venéreas, sobre el cáncer, etc., entre ellos: *First lines of the theory and practice in venereal disease* (Edimburgo y Londres, 1787), *An inquiry into the history, nature, causes and different modes of treatment hitherto pursued in the cure of scrofula and cancer* (Edimburgo y Londres, 1795), *The clinical guide*, obra de la que se hicieron varias ediciones; *A clinical pharmacopoeia* (Londres, 1800), *The medical friend to asthmatic patients* (Londres, 1815), etc.

NISBET (JUAN). *Biog.* Agrónomo inglés, n. en Edimburgo en 1853 y m. en 1914. Estudió en aquella ciudad y en la de Munich, donde obtuvo el título de doctor en economía política. Pasó á la India en 1875, formando parte del servicio forestal, donde continuó hasta 1900 en que regresó á su patria. De 1908 á 1912 fué profesor de silvicultura en la Escuela de Agricultura del O. de Escocia. Publicó: *British forest trees* (1893), *Protection of woodlands* (1893), *Essays on sylvicultural subjects* (1893), *Studies in forestry* (1894), *Burma under British rule* (1901), *The forester* (1905), *Our Forests and woodlands* (2.ª ed., 1908), etc.

NISBETH BATH Ó WARMBAD. *Geog.* Estación del Africa Sudoccidental Alemana, cap. del dist. de su nombre (Namaqualand), sit. á 720 m. de a., en las márg. de un un tributario intermitente del Orange, y á 35 kms. al N. de este río. Estación telegráfica y centro de varios caminos que la unen con la Unión Sudafricana (prov. del Cabo) y con el resto de la colonia; est. de misioneros. Ha tenido cierta importancia en la historia de la evangelización de los namaquas.

NÍSCALO. m. *Bot.* Nombre castellano del *Lactarius deliciosus*.

NISCAS. *Geog.* Ald. del Perú, dep. y dist. de Junín, prov. de Tarma; 80 h.

NISCEMI. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Sicilia, prov. de Caltanissetta, dist. de Terranova, junto al Muratio, río costero; 13,000 h. (con el municipio).

NISCIF. m. *Metrol.* Moneda de oro usada en Turquía, de valor 4 pesetas con 36 céntimos. También se llama *Nisfe* y *Nispie*.

NISCH, NISH Ó NIS. *Geog.* Círc. de Servia, uno de los cuatro del dep. de Nueva Servia. Comprende los dist. de Nisch, Vlasotintzi, Leskovatz y

Zaplagnie, con 2,558 kms.² y 158,300 h. Su cap. es la ciudad y plaza fuerte del mismo nombre, sit. en una cuenca rodeada de montañas, á oril. del Nischawa, á 189 m. s. n. m.; 24,500 h. Tiene Catedral, Palacio real, Liceo, Escuela Normal, gran número de jardines y fuentes y una fortaleza que data de la época de la ocupación austriaca (1737). Es la segunda ciudad de Servia por su gran comercio é importancia estratégica. Domina las carreteras que van á Bulgaria y Macedonia, á Timok y al Bajo Danubio. Su industria se reduce á la fab. de alfombras y objetos de cuero y trabajos de filigrana. Posee est. en las l. f. á Belgrado, Constantinopla, Salónica y Kadujevac. En sus cercanías existen grandes viñedos y fuentes termales. En la pobl. de Brzibrod, al E. de Nisch, se encuentran restos de la antigua *Nisus*. En el siglo VII cayó en poder de Bulgaria, siendo tomada por Servia á fines del siglo XII. En 1375 la conquistó Turquía, y el 3 de Noviembre de 1443 los húngaros al mando de Juan Hunyadi. En 1690 fué recobrada por los turcos y en 1737 por los austriacos acaudillados por Seckendorf, pero en el mismo año el general Dochat la entregó á los turcos. No lejos de ella existen los reductos construídos por los servios en 1809, los que Esteban Sindjelitch hizo volar. Con los cráneos de los servios allí muertos se erigió en la carretera á Constantinopla un trofeo (*Celekula*, torre de cráneos). En 1878 los servios se apoderaron de ella. Desde 1916 y á consecuencia de la guerra europea (V.), está en poder de los austroalemanes.

NISCHÁN. *Hist.* V. Nichán (Ordenes).

NISCHAWA ó NISAWA. *Geog.* Río de Servia, afl. der. del Morawa; nace en Kom (Balcanes), en territorio búlgaro; baña el valle de Pirot y Nisch y des., después de 140 kms. de curso, á 12 kms. más allá de Nisch.

NISEA. f. *Paleont.* Género de moluscos fósiles de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, familia de los purpúridos, establecido por Marcel de Serres, por varios restos fósiles hallados en terrenos miocénicos.

Nisea. *Geog. ant.* C. y dist. de la Margiana (Asia), región sit. á la der. del río Oxus. Los campos de Nisea eran famosos por sus rosas. La ciudad estaba sit. en la marg. der. del río Socoanda ó Sarnius, correspondiente al actual Atrek, afl. del mar Caspio.

NISEANO, NA. adj. Natural de Nisea. Usase t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta ciudad ó á sus habitantes.

Niseanos (Campos). *Hist.* Distrito de la Media, en que los reyes de Persia hacían criar y educar sus caballos, famosos por su hermosura y viveza.

NISEIDA. f. V. Nisíada.

NISENO (Diego). *Biog.* Religioso y escritor español, n. en Alcazarón (Valladolid) y m. en Madrid en 1656. Perteneció á la orden de San Basilio y es autor de notables obras ascéticas que merecieron algunas de ellas los honores de la traducción al francés, al italiano y al latín, á saber: *Elogio evangélico funeral, en el fallecimiento del doctor Juan Pérez de Montalbán; Asuntos predicables para todos los domingos de Adviento y los demás hasta Pascua de Resurrección* (Madrid y Zaragoza, 1632), *Para los domingos, miércoles y viernes de Cuaresma* (Madrid, 1627); *Para todos los domingos después de Pentecostés* (Madrid, 1630), *Para las festividades de los santos, El gran padre de los creyentes, Abraham, en mo-*

ral, enseñanza y doctrina predicable (Madrid y Barcelona, 1636); *El político del cielo hallado en las misteriosas acciones del sagrado patriarca Isaac* (Barcelona, 1638), *Jacob, El fénix de la Grecia, san Basilio Magno, y El lucero de la tarde, san Juan apóstol y evangelista y profeta, en asumptos predicables* (Madrid, 1649). La primera de las citadas obras está reproducida, en parte, en el tomo XLVIII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra, con el título de *Descompuestas alusiones contra Quevedo en un escrito evangélico*.

NISEO, SEA. adj. Parecido á una nisa.

Niseo. m. *Mit.* Sobrenombre de Baco.

NISFIE ó NISPIE. f. *Metrol.* V. Niscif.

NISF-KADDAH. *Metrol.* Medida de capacidad egipcia, equivalente á un medio *kaddah*, ó sea 0,9556 litros.

NISHAPUR ó NICHAPUR. *Geog.* C. de Persia, prov. de Jorasán, sit. á 90 kms. OSO. de Meshed, á 1,278 m. de a. y á los 36° 12′ 20″ de lat. N. y 58° 49′ 26″ de long. E. de Greenwich, en las márg. del Shuré-Rud, afl. del Kalush; unos 15,000 h. Se encuentra en una de las regiones más pintorescas del Irán. Est. telegráfica; caminos á Meshed y á la Persia occidental. El clima es suave, aunque un tanto frío en invierno. Nishapur, la Nisaya ó Nicaea, bendecida por Ormuz, uno de los lugares misteriosos donde las leyendas griegas colocan la cuna de Baco, fué una de las cuatro grandes ciudades del Jorasán, é Ibn Batuta, que la visitó, la llama un pequeño Damasco. Quebrantada por la invasión árabe y más aún por la de los turcomanos (1153) y de los mogoles (1220), á principios del siglo XVIII no era más que una vasta ruina; pero en 1752, después de haber sido sitiada durante seis meses por Ahmed-Shah, rey de los afganes, fué restaurada en parte por Abbas-Kuli-Jan, jefe de la tribu de los beiyats, que se había declarado independiente en el distrito. Ha sido llamada *Puerta del Este*, como Damasco era la del Oeste. En ella nació Omar Jayyam.

NISHI (Genshiro). *Biog.* Diplomático japonés, n. en Yamaguchi-ken en 1862. Estudió en China y en Bélgica, y por sus relevantes cualidades mereció ocupar importantes y sucesivos cargos en las legaciones japonesas de Berlín, La Haya y Viena.

Nishi (Ihwanjiro, barón de). *Biog.* Militar japonés contemporáneo. Ingresó de joven en la milicia, y era ya comandante cuando se distinguió con motivo de la rebelión de Saga; peleó después (1877) contra los revoltosos de Kagoshima. Tenía el empleo de general de brigada desde 1882, y en la guerra del Japón con China mereció ser recompensado con el título de barón por su brillante comportamiento en Port Arthur, Kinchau y otros combates. En la guerra rusojaponesa mandó la segunda brigada del ejército de Kuroki, contándose entre sus gloriosos hechos la toma de la fortaleza Kyurenchen y la victoria de Hai Ying Tai. Posteriormente ha sido presidente del Consejo Supremo de Guerra y director de las escuelas militares.

Nishi (Shirokuro, barón de). *Biog.* Marino japonés, n. en Tokio en 1860. Educóse en la Escuela de Cadetes Navales, saliendo de ella nombrado segundo teniente en 1885; tomó parte en la guerra chinojaponesa como capitán y estuvo de agregado naval del Japón en la América del Norte. Fué ayudante de campo del emperador Meiji y en 1914 pasó á la reserva con el grado de vicealmirante.

NISHIJIMA (Sukeyoshi, barón de). *Biog.* Militar japonés, n. en Yamaguchi-ken en 1848. Nombrado teniente en 1873, dió pronto notables muestras de su pericia militar. Durante la guerra chino-japonesa recibió honrosas distinciones. En 1898 fué ascendido á mayor general, y en la guerra ruso-japonesa mandó una brigada, recibiendo luego (1906) el mando de una división y siendo creado barón en 1907. En 1909 pasó á la reserva con el grado de teniente general. Es gran cordón de la orden del Sol Naciente.

NISHIJIN. *(Campamento del Oeste.) Geog.* Barrio de la c. de Kyoto (Japón), así llamado porque en la guerra civil de Onín (1469) acampó en él el ejército del Oeste, mandado por Yamana Sozen.

NISHI-KIRISHIMA-YAMA. *Geog.* Monte volcánico del Japón, en la isla de Nipón. Se levanta á 1,650 m. de a. entre las prov. de Hyuga y de Osumi. Lleva también el nombre de Karakunidake.

NISHIMURA (Seiichi, barón de). *Biog.* Militar japonés, n. en Yamaguchi en 1855. Graduóse en la Escuela Militar y en 1877 recibió el nombramiento de subteniente. Fué sucesivamente profesor de la Escuela Militar, jefe del 1.er y 10.º batallones de artillería de campaña, y tras una brillante carrera ascendió á teniente general en 1906. De 1903 á 1912 fué director del arsenal militar de Tokio.

NISHINOMIYA ó NISINOMIYA. *Geog.* C. del Japón meridional, en la isla de Nipón, provincia de Settsu, sit. á 15 kms. al O. de Osaka, cerca del litoral del golfo de Izumi; unos 15,000 h. Est. f. c.

NISHI-NO-SHIMA. *Geog.* Isla del Japón, perteneciente al grupo de Oki. Tiene unos 81 kms. de circuito.

NISHIO. *Geog.* V. Nisiho.

NISHI-OKAWA. *Geog.* Río del Japón, en la isla de Nipón; nace en la prov. de Mimasaka, donde lleva el nombre de Takatagawa, atraviesa Bizen, entra en la de Okayama y, después de un curso de 125 kms., des. en la bahía de Kojima. Lleva también los nombres de Asahigawa, Sasasegawa y Minogawa.

NISHNE KAMCHATSK. *Geog.* Pobl. de Siberia, prov. del Litoral, península de Kamchatka, sit. en la confl. del Raduga con el Kamchatka, á 20 kms. del golfo de este mismo nombre, á los 56° 3′ lat. N. Tiene escaso número de habitantes. A 310 kms. SO. de Nishne Kamchatsk, aguas arriba del propio río, se encuentra la pobl. de Verjne Kamchatsk con unos 200 h.

NISHNIJ NOWGOROD ó NISHEGOROD. *Geog.* V. Nijegorod.

NISHOTI. *Geog.* V. Nichoti.

NISHU. m. *Metrol.* Moneda del Japón, de oro ó plata, y de forma cuadrada. Su valor es de una peseta con 20 céntimos aproximadamente.

NISI. *Geog.* Río de Sicilia, en el dist. y prov. de Mesina; nace junto al Mandanice y des. en el mar Jónico, á 2 kms. al O. de Alí, después de un curso de 5 kms. En la época de las lluvias este río suele desbordarse, causando graves daños á la agricultura, por lo que desde fines del siglo pasado se han ejecutado en sus márgenes y delta serias obras de contención y desagüe. La leyenda decía que era el Pactoto de Sicilia, por las arenas y pepitas auríferas que arrastraba, y de las que hoy se hallan escasos vestigios.

Nisi, Nizi ó Messini. *Geog.* C. de Grecia, en el Peloponeso, nomarquía de Mesenia, cab. del distrito de Mesene, junto á la rib. der. del Pirnatras y á 9 kms. del río Kalamata; 5,400 h. (con el mun.). Fué ocupada por los franceses en 1828.

Nisi Hata. *Geog.* Macizo montañoso de la isla de Shikoku (Japón), en la prov. de Awa. En él se encuentra una de las más pintorescas cascadas del Japón, formada por el Narutaké, de 120 m. de a. por 25 de ancho.

NISIA. f. *Entom.* (*Nisia* Mel.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los dérbidos. La especie conocida, *N. atrovenosa* Leth., es de Marruecos, de la región oriental (Japón), etc.

Nisia. *Mit.* Mujer de Candaulo, rey legendario de Frigia. Gran admirador de los encantos de su mujer, Candaulo quiso que su favorito la contemplase sin velo alguno. Al saberlo Nisia, amenazó á Giges con hacerle matar si él no mataba al rey. Giges asesinó á Candaulo y se casó con Nisia.

Nisia (Santa). *Hagiog.* Aparece en un antiguo martirologio jeronimiano entre los 26 santos mártires que derramaron su sangre por la fe de Cristo en Africa el 28 de Junio.

NISIADA. (Etim. — Del gr. *Nysios,* sobrenombre de Dionisos.) *Mit. gr.* Cada una de las ninfas que criaron á Dionisos (Baco) en el monte Nisa.

NISIBIN ó NISIBIS. *Geog. ant.* C. de Mesopotamia, cap. de la Migdonia. De gran importancia ya en tiempo de los asirios, en cuyas inscripciones se llama *Nasibina,* fué conquistada por los romanos á las órdenes de Luculo y cayó después en poder de los persas. El rey persa Sapor la había sitiado inútilmente por tres veces (338-350). Corresponde á la moderna Nesibin (V.).

NISIBIS. f. *Entom.* (*Nisibis* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los blátidos y tribu de los filodrominos. Se cita una especie, *N. amoena* Stal., de Filipinas.

NISICO. *Mit. gr.* Sobrenombre de Dionisos (Baco) venerado en varias ciudades y montañas de nombre Nisa, en Eubea, Beocia, Tracia y Caria, y en la India.

Nisico. m. *Zool. (Nyssicus.)* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, esferioninos. Distínguense por presentar los palpos maxilares más largos que los labiales: cabeza saliente; antenas densamente pelosas por debajo, de doble longitud que el cuerpo; protórax tan largo como ancho, ovalado, brevemente espinoso en los bordes; élitros alargados con una espina terminal y otra sutural; patas grandes; cuerpo alargado, revestido por debajo de una pubescencia sedosa y por encima de unos pelos finos.

La única especie conocida, el *Nyssicus quadrisignatum,* habita en Cavena y en el Brasil.

NISIDA ó NISITA. *Geog.* Pequeña isla del golfo de Nápoles (Italia), sit. cerca de la costa SO. de la península de Pausilippo, en la bahía y á 5 kilómetros de Puzzoles, de cuya ciudad depende. Es un antiguo cráter de 3 kms. de circunferencia ligado mediante un dique á otro islote existente al N. en el cual se ha construído un lazareto. Al SO., frente al cabo Miseno, existe un puerto circular que sirve de estación á los navíos en cuarentena. En la parte alta de la isla, vastas construcciones pertenecientes á un castillo medieval han sido convertidas en un establecimiento balneario. Pueblan la isla unos 1,500 h., dedicados á la pesca. El canal que separa

Nisida.—Vista general

Nisida de tierra firme tiene apenas 1 km. de anchura y aun se observan en él restos de un puente que data de la época romana. Nisida es célebre desde la antigüedad por su fértil suelo, en el que se produce el olivo, la vid y excelentes legumbres. Asimismo gozan fama sus champiñones. El clima, sano en la parte alta, es algo insalubre junto al mar, donde son frecuentes las fiebres.

Los hijos de Luculo tuvieron en Nisida un palacio, en el cual se celebró una entrevista entre Antonio y Bruto, refugiado allí después del asesinato de César.

NISIDIO. m. *Paleont.* Nombre creado por Heer para designar un fruto afín al género *Nyssa*. Difiere del género dicho por tener la pulpa más filamentosa. Heer interpretó como un *Nyssidium* la *Nyssa arctica* Heer, distinguiendo cinco especies, todas procedentes de los depósitos terciarios de Spitzberg.

NISI DOMINUS, FRUSTRA. loc. lat. *Si Dios no está con nosotros, todo es inútil.* Significa que en todas las acciones y proyectos humanos se ha de contar con la protección divina, si no se quiere que se frustren.

NISIHO, NISHIO ó NISIO. *Geog.* C. del Japón, isla de Nipón, prov. de Mikawa, sit. á 36 kilómetros SSE. de Nagoya, en la marg. izq. del Yahagigawa, á pocos kilómetros de su desembocadura; unos 8,000 h. Est. de término de un ramal de f. c. Antiguo castillo de los daimios Makino.

NISINOMIYA. *Geog.* V. Nishinomiya.

NISIO. m. *Entom.* (*Nysius* Stal.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los ligeidos y tribu de los ligeínos. El cuerpo es pequeño; la cabeza en triángulo más ancho que largo; ángulo externo de los tubérculos antenníferos agudo; pico que no pasa de la inserción de las caderas posteriores; fémures anteriores inermes; color grisáceo ó pajizo. Se conocen unas 19 especies de la fauna paleártica repartidas en varios subgéneros.

N. jacobeae Schill.; long., 4·5 á 5 mm. Membrana ordinariamente nula (subgénero *Nithenus* Horv.); último segmento del macho tan largo como los dos tercios de su anchura. Vive en Europa y Asia hasta Siberia. En España, en la Granja.

N. thymi Wolff.; long., 4·5 mm. Grisáceo punteado de negro; parte inferior del cuerpo negra; antenas negras, con los artejos 2, 3, anchamente leonados; pico negro; escudete negruzco, estrechamente aquillado en sus dos tercios posteriores; hemélitros más largos que el cuerpo; corias de ordinario seguidas de membrana. Vive en Europa, Portugal y Siberia. En España: Calella y Badajoz.

N. senecionis Schill. En Portugal, Calella, Badajoz y Madrid.

En el oligoceno de Florissant (Colorado, Estados Unidos), se han encontrado cinco especies.

Nisio. *Geog.* V. Nisiho.

Nisio (Jerónimo). *Biog.* Pedagogo italiano, n. en Molfetta y m. en Roma (1827–1907). Fué director de los Liceos de Bari (1860), Palermo y Nápoles, y ocupó posteriormente elevados cargos en el ministerio de Instrucción pública. Es autor de varias obras pedagógicas, entre ellas: *Della istruzione pubblica e privata in Napoli* (1877), *Relazione pedagogica intorno alle scuole italiane coloniali nell' anno scolastico 1888–89* (1890), *Sulla riforma de' programmi didat-*

tici delle scuole elementari (1895), *Il quarto libro della Scienza della Legislazione di Giacomo Filangieri, esposto e commentato* (1904), y *La riforma della scuola media, notizie e proposte* (1907).

NISI-OMOTO. *Geog.* V. Iriomoto.

NISI PRIUS. loc. lat. *A menos que antes.* Indica en Inglaterra el procedimiento de las causas civiles ante el jurado en un día fijo, *nisi prius justiciarii ad assisas capiendas venerint*, es decir, á no ser que antes vinieren á conocer de ellas los jueces ordinarios. Comúnmente sólo se dice *nisi Una resolución* NISI.

Nisi prius-Court. *Hist.* Tribunal civil de Inglaterra, llamado así porque antes de conocer de los asuntos se pasa una orden al jefe que, en un día fijado, cite á los testigos ante el tribunal de Londres, á no ser que antes haya ido al condado el juez asesor *(«nisi» justiciarii «prius» ad illos venerint)*.

NISIREO. *Mit.* Sobrenombre de Poseidón (Neptuno), venerado particularmente en la isla de Nisiros, una de las Espóradas, porque con su tridente había separado esta isla de la de Cos.

NISIRO ó NISIROS. *Geog* V. Nisyros.

NISITA. *Geog.* V. Nisida

NISITES. m *Paleont.* Nombre empleado por Geyler para designar las especies numerosas del género *Nyssa* de los depósitos terciarios superiores, correspondientes al pliocénico superior de Francfort-sur-Main; la substitución de nisa por nisites manifiesta que la determinación de estos fósiles no es del todo segura. V. Nisa y Nisoideas.

NISITRA. f. *Entom.* (*Nisitra* Walk.) Género de ortópteros de la familia de los aquétidos (grílidos) y tribu de los encopterinos. Se citan cinco especies de la Insulindia; el tipo *N. vittata* Haan habita en Java, Sumatra y Borneo.

NISKO. *Geog.* Pobl. de la Galitzia, á oril. del San, est. del f. c. Dembica-Przewosk, capitanía y tribunal de distrito; molinos de vapor, cervecería y 4,904 h.

NISKWAL. m. *Ling.* Una de las lenguas indias habladas en los Estados Unidos. Pertenece al grupo colombocalifornianо.

NISMES. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Namur, dist. de Philippeville, cant. de Couvin, junto al Eau Noire, subafl. del Mosa; 1,500 h. Minas de hierro. Canteras de piedra. Forjas. Fundiciones Altos hornos. Aserraderas mecánicas Est. en la línea férrea de Mariemburg á Vireux Molhain.

NISMÓGENO ó KNISMÓGENO. adj. *Fisiol.* Que produce una sensación de cosquilleo

NISNAS. *Zool.* Nombre que dan los árabes al *Cercopithecus sabaeus.*

NISO. *Mit* Rey legendario de Megara, héroe epónimo de Nisea, el puerto de Megara. Era hijo de Ares ó de Pandión y hermano de Egeo, rey de Atenas. Tenía una hija llamada Scilla. Cuando Minos, rey de Creta, se dirigía á atacar la ciudad de Atenas para vengar el asesinato de su hijo Andrógeo, del cual directa ó indirectamente era responsable Egeo, puso sitio á Megara y se hizo amar de Scilla, quien hizo traición á su padre y salvó la ciudad Se cuenta que Niso tenía, entre sus cabellos blancos, uno de color de púrpura, con el cual estaba vinculada la salvación de la ciudad; su hija le cortó secretamente este cabello, que decidió de la ruina de los megarienses. Niso murió luchando ó se dió á sí mismo la muerte, quedando convertido en ave marina. Minos, vencedor, disgustado de la traición de Scilla, la ató al timón de su nave y luego arrojó su cuerpo en el promontorio que de ella se llamó *Scyllaeum* Según Ovidio, Scilla fué transformada en alondra ó en pez, y Niso en gavilán. ‖ Padre nutricio de Dionisos. Durante su expedición á la India, el dios encargó á Niso que gobernase Tebas. A la vuelta de-Dionisos, no quiso Niso devolverle el poder, por lo cual el dios lo hizo prender por varios soldados disfrazados de bacantes.

Bibliogr. E. Siecke, *De Niso et Scylla in aves mutatis* (Berlín, 1884)

Niso. m. *Ornit.* Llamado por otros *Accipiter*, es un género de aves rapaces falcónidas accipitrinas, con la cuarta y quinta remeras las más largas, tarso mucho más largo que el dedo medio, dedo externo sin contar la uña sólo llega á la mitad de la segunda falange del medio, pico corto, ancho en la base, con punta agudamente ganchuda y dorso arqueado desde la raíz, con diente obtuso y poco marcado, cola truncada, tarsos completamente desnudos por detrás y casi del todo por delante, dedos entablados. Comprende unas 23 especies extendidas por casi todo el mundo.

N. communis (Accipiter Nissus), es el gavilán que vive en Europa, Asia, Madera, Canarias y el N. de Africa, y alcanza la hembra, que es mayor, hasta 40 cm., las alas 25 y la cola 15; es gris azulada por

Niso común

encima, con una mancha blanca poco marcada en la nuca, por debajo blanco con ondas transversas pardas en el macho, gris negruzcas en la hembra, aquél con pecho herrumbroso, cola con cinco bandas transversas obscuras y punta empalideciendo hasta el blanco sucio, iris dorado, pico azul, cera y patas amarillas; los jóvenes son por encima pardos con los bordes de las plumas claros, por debajo blancos con manchas acorazonadoaflechadas y rayas herrumbrosas en los cañones.

Es ave de bosques y arboledas, pero no teme la cercanía de aldeas y ciudades hasta para devorar su presa; sin embargo, no se presenta más que en el momento de querer apoderarse de ésta; su vuelo es rápido y seguro, pero su andar torpe y á saltos, á la manera de la nevatilla; es huraño, pero atrevido y

valiente con aves mayores, sereno, astuto y maligno, tratando de engañar á los pájaros con vuelos imitados de la garza, ó atreviéndose á perseguirlos en las mismas narices del hombre y hasta dentro de un vagón de tren en marcha. Las golondrinas con su rapidez de vuelo y sus chillidos de alarma, le echan á perder la caza. Lo primero que hace con su víctima es arrancarle las patas; los huesos y plumas (ó pelos), los arroja en pelotillas; come también huevos. Es ave bastante silenciosa, casi únicamente cerca de su nido suena un *quiquiqui* ó un *quecquec*. Aquél lo construye en la espesura, pero no muy alto, y lo conserva muchos años; es de hojas y ramitas de árbol muy bien armadas, otras veces en combinación con musgo, hojas y tierra, acolchado con raíces y pelos ó plumas, tan largo que no sobresale de él la cola de la madre. Entre Mayo y Junio pone de tres á cinco huevos lisos, de cáscara gruesa, por lo general blancos algo agrisados ó verdosos, con manchas y puntos pardorrojizos y azulados; empolla sólo la hembra y sólo ella sabe despedazar la presa para las crías. Es frecuente encontrar 8 á 10 crías en el mismo nido.

Es víctima de las falcónidas mayores y del azor. Se les emplea en la caza á la manera de los halcones, sobre todo para las codornices; para ello se adiestran las crías hembras en verano, y después del otoño se los deja libres para no molestarse en mantenerlos; en Persia, mediante un cordón, lo dedican á la caza de gorriones, de los que en una hora mata hasta 20. Basta una semana para su aprendizaje, y poco tiempo después puede dejársele sin cordón. Los kurdos los usan también para este objeto.

Niso. m. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, gimnoglosos, familia de los eulímidos. Este género presenta la concha profundamente turriculada, puntiaguda, de numerosas vueltas, con la superficie muy lisa, lustrosa, aguda en el vértice, de vueltas poco convexas, con la última angulosa en la periferia; la abertura más corta que la espira angulosa por delante y por detrás; labro delgado y agudo. Comprende este género unas 10 especies, que se encuentran en los mares de Chile, en Filipinas y en las costas del O. de América. Como ejemplo de este género puede citarse su especie más abundante, el *Niso esplendidula* Sowerby.

En estado fósil, entre otras especies, mencionaremos: la *Niso polita* Gabb., del cretácico; la *N. terebellata* Defr., del eocénico; la *N. burdigalensis* Grat., del miocénico. Un regular número de especies de conchas lisas, umbilicadas, del triásico, como: *Trochus pyramidalis* Munst, y *Turritella conica* Klipst, de San Casián; *Trochus elongatus, T. perforatus, T. monoplicus, T. latumbilicatus* d'Orb., *T. glaber* Koch., etc., están inclinadas en el género *Niso* por Deslonchamps, Laube y Stoliczka.

NISOCNEMIS. f. *Entom.* (*Nyssocnemis* Ld.) Género de lepidópteros de la familia de los nóctuidos y tribu de los trifinos. La única especie es *N. obesa* Er., de Siberia.

NISODRIO. m. *Entom.* (*Nyssodrys.*) Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los lámidos, acantocininos. Caracterízanse las especies de este género por tener la cabeza cóncava entre los tubérculos antenníferos; frente mucho más alta que ancha: antenas de doble longitud que el cuerpo; ojos contiguos por la parte inferior y siempre muy juntos, con sus lóbulos inferiores grandes; protórax transversal, estrechado anteriormente, con los tubérculos laterales pequeños; élitros poco convexos, unidos, oblongos, truncados en su extremo; patas bastante largas; fémures posteriores menos robustos que los otros, gradualmente engrosados; tarsos bastante largos; quinto segmento del abdomen transversal, estrechado y escotado; cuerpo alargado y pubescente. Los insectos de este género son bastante abundantes en la América meridional, sobre todo en la región del Amazonas. Tienen un tamaño menos que mediano, y puede servir de ejemplo el *Nyssodrys corticalis*.

NISOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de cornáceas con ovario unilocular, rara vez bilocular, cada celda uniovulada. Pétalos 4 ó 5 ó más, empizarrados ó valvados en el capullo, estambres 5, 10 ó más, estilo alesnado, flores unisexuales ó polígamas, en racimos densos, umbelas ó cabezuelas, rafe quizá ventral. Género tipo *Nyssa*.

NISOLA. m. *Ictiol.* (*Nissola.*) Nombre con que se designa en italiano la especie de pez selacio *Mustelus levis* Rovd.

NISOLIA. f. *Bot.* (*Nissolia* Jacq.) Género de plantas leguminosas papilionadas, hedisareas, esquinomeninas, con el tubo estaminal cerrado ó hendido sólo á lo largo del lado superior; último segmento de la legumbre ensanchado en ala. Hierbas volubles ó plantas sufruticosas, con hojas imparipinadas, pocas folíolas, sin estipulillas, estípulas en forma de cepillo, flores amarillas, en racimos cortos, axilares ó aproximadas en las puntas de las ramas, brácteas alesnadas. Comprende dos ó tres especies de la América tropical. *N. fruticosa* sirve para atontar los peces.

NISOLPA. m. *Germ.* Arzobispo.

NISÓN. m. *Entom.* (*Nysson* Latr.) Género de himenópteros de la familia de los crabrónidos y tribu de los cercerisinos. Tienen los segmentos abdominales sin estrangulación entre ellos; las tibias y tarsos casi sin pestañas ni espinas; la celdilla radial puntiaguda en la base, redondeada en el extremo.

N. interruptus F. Ultimo artejo de las antenas ganchudo en el macho, casi lunulado en la hembra; tegumentos del abdomen de un negro intenso; borde posterior de los tres primeros segmentos con una faja amarilla interrumpida. Es propio de las regiones templadas de Europa.

NISONIADO. m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los lepidópteros, ropaloceros, familia de los hespéridos, comprendiendo unas 50 especies repartidas por todo el globo, y algunas habitan en Europa; se les llama también *tanaos;* siendo mariposas grandes representadas por la especie *Nisoniades tages,* que habita en nuestras regiones, extendiéndose hasta el N. de Asia, siendo muy común de Abril á Julio; su oruga vive en la primavera y otoño.

NISONO. m. *Zool.* (*Nysson.*) Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los himenópteros, familia de los crabrónidos, cercerinos. Distínguense por presentar el abdomen ovalcónico casi sentado, con los segmentos que no dejan entre sí estrangulamiento sensible; lados del metatórax prolongados posteriormente en espinas; tres ojos en el vértex formando triángulo; una radial puntiaguda en su base, redondeada en su extremidad, que se aproxima al extremo del ala tanto como la de la tercera cubital; cuatro cubitales, la primera mucho

mayor que las dos siguientes, la segunda más pequeña y largamente peciolada, la cuarta alcanza el extremo del ala; tibias y tarsos poco ó nada ciliados ni espinosos. Este género comprende 8 ó 10 especies, todas europeas, entre las cuales pueden citarse el *Nysson interruptus, N. nigripes,* etc.

NISOPSIS. m. *Bot.* El género *Nyssopsis* Ok. es sinónimo del *Camptotheca* Decne, de la familia de las cornáceas, subfamilia de las nisoideas, y se distingue del *Nyssa* por tener las flores en cabezuelas, reunidas en racimo, polígamas, estilo bífido y ser propias de China. Comprende una sola especie, *C. acuminata,* del Tibet oriental; árbol con hojas esparcidas, caedizas, aovadas, de base obtusa, acuminadas, lampiñas, brácteas obtusas, algo carnosas, racimos de cabezuelas terminales.

NISOTRA. f. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los crisomélidos, arsipoditinos. Se caracterizan por tener la cabeza robusta, incluída en el protórax; con la frente no aquillada entre las antenas, surcada entre los ojos; palpos maxilares alargados; ojos ovales muy convexos; antenas subfiliformes que apenas alcanzan la mitad de la longitud del cuerpo; protórax doble de ancho que largo, menos ancho que los élitros, con los ángulos anteriores obtusos y provistos de un pequeño diente dirigido hacia fuera; élitros brevemente ovales, con la superficie muy convexa, con estrías; prosternón ancho y plano, dilatado de modo que cierra las cavidades cotiloideas; abdomen con el primer segmento tan largo como los tres siguientes reunidos; patas cortas y robustas; tarsos cortos, terminados por ganchos apendiculados. El tipo de este género es la *Nisotra gemella,* extendida, lo mismo que las demás especies, por las islas de la Sonda, Malasia y Nueva Holanda.

NISOVORO. *Geog.* Pobl. de Grecia, en la Macedonia, prov. de Salónica, al E de los montes Kholomonda; 1,600 h. Antiguamente se llamó *Stagyra.*

NÍSPERO. F. Néflier.—It. Nespolo.—In. Medlartree.—A. Mispelbaum.—P. Nespereira.—C. Nesprer.—E. Medlaro. (Etim.—Del lat. *mespilus.*) m. *Amér.* Zapotillo. ‖ *Hond.* Chico

Mespilus germanica
a, rama con flor; *b*, fruto; *c*, corte del fruto

No mondar uno nísperos. fr. fig. y fam. No ser ajeno á la materia de que se trata; no estar ocioso en determinada ocasión.

Níspero. m. *Bot.* y *Arb.* Arbol del género *Mespilus* de la familia de las rosáceas y subfamilia de las pomoideas. También se ha dado aquel nombre al *Achras Sapota,* ó sea el *zapote* de las Antillas.

Níspero del Japón

El género *Mespilus* (incluyendo el *Crataegus*) tiene de uno á cinco carpelos soldados, con estilos libres no asurcados, biovulados, pero uno solo de los óvulos fértil y el otro le forma una caperuza, fruto harinoso, que se hace drupáceo, lóbulos de la semilla planos. Arbustos ó arbolillos vistosos, de hoja caediza, generalmente espinosos, con hojas sencillas, á menudo hendidas, flores aisladas, ó reunidas en poco número, terminales, ó más á menudo en fascículos multifloros, generalmente blancas.

Comprende 30 á 40 especies muy ricas en formas y extendidas por la zona templada fría boreal y hasta la meseta mejicana.

En la división con hojas no hendidas ó divididas y con flores aisladas ó en corimbos paucifloros y con una bracteíta en la base de cáliz, *M. germanica* tiene hojas oblongolanceoladas, flores grandes, aisladas, fruta relativamente grande, con hoyo ancho y que se come ya pasada. Se le cultiva en Europa, y en el Mediodía y Poniente parece existir silvestre, seguramente en Oriente. Hay otras especies norteamericanas.

La otra división se refiere á los *Crataegus.*

Níspero del Japón. Arbol del género *Eriobotrya,* especie *japonica,* de la familia de las rosáceas, subfamilia de las pomoideas. El género se distingue por sus carpelos más ó menos soldados entre sí, endocarpio membranoso, muy delgado, aquéllos libres del receptáculo en la parte superior, indehiscentes, uniloculares, semillas grandes, irregulares por compresión mutua, receptáculo en copa, sépalos pequeños, á manera de dientes, cinco carpelos, estilos libres, lanudos en la base, la copa en el fruto estrecha; arbolillos siempre verdes, con inflorescencias racimoso-apanojadas, cubiertas de borra espesa. Comprende unas 10 especies del Asia subtropical, meridional y Sudeste. La *E. japonica* es del Japón, con

hojas apenas pecioladas, grandes, oblongas, brillantes por encima, algodonosas por debajo, gruesamente dentadas, flores poco vistosas, olorosas, casi ocultas en la inflorescencia; la fruta es de tamaño y color comparable á los albaricoques, con carne muy jugosa, agridulce y de gusto muy agradable, madura en Mayo y resiste mal el transporte. V. lám. PLANTAS ALIMENTICIAS, III, fig. 13, en el art. ALIMENTO.

Rama en flor del níspero del Japón

Níspero de monte. Es la *Pouteria tovarensis*, de la familia de las sapotáceas, tribu de las palaquieas, subtribu de las sideroxilinas: el género se distingue por su ovario con cuatro celdas ó dos, lóbulos de la corola cuatro, semillas cuatro á una, sin albumen, testa lisa y brillante, no soldada con el endocarpio, sépalos dos y dos, bayas lampiñas casi siempre; las semillas con ombligo oblongo y saliente en el extremo superior (excepto en el *caimito* ó *abi*), cotiledones gruesos, harinosos. Son árboles ó arbustos, con los nervios laterales de las hojas distantes, encorvados hacia arriba en el borde, flores á menudo cortamente pedunculadas, pequeñas, en fascículos. Comprende unas 30 especies de la América tropical, de las selvas y de los campos.

Con hojas muy pelosas aún adultas, *P. torta* con hojas oblongotrasovadas, gristomentosas en el envés, fruta comestible *(grao de gallo)*, de los campos de Minas Geraes. Con hojas lampiñas en haz y envés cuando adultas, elípticas ú oblongotrasovadas, *P. Caimito (abi, abia)* de los orígenes del Amazonas, con bayas comestibles, de 6 cm., por lo general con cuatro semillas; *P. laurifolia (guapeba, guapebeira)* con hojas trasovadas ó lanceoladas, bayas casi esféricas, lisas, con una semilla, de Río de Janeiro; *P. tovarensis* con fruta comestible, de color de oro, árbol que da buena madera de construcción en Colombia; *P. lasiocarpa (abiú, rana)* con bayas pelosas. Con hojas lineales lanceoladas, *P. salicifolia* con bayas aovadas, picudas, del S. del Brasil; *P. neriifolia, mato de ochos* del Uruguay.

Níspero de Nicaragua ó del Perú. Es la *Achras Sapota*, ó sea la *Zapota* y *Zapotilla* de los indígenas. V. ACRAS.

Arboricultura

El níspero común es un árbol que alcanza de 5 á 6 m. de a. que define el *Diccionario de Agricultura* de Esteban Collantes, diciendo que sus ramas son abiertas, de color rojizo cubiertas de vello blanco en sus partes más tiernas. Sus hojas alternas miden unos 20 mm., son de color verde en la cara y blanquecino y afelpado por el envés, sus pecíolos son cortos y vellosos. En las axilas de las hojas nacen las flores en número de una á tres sobre pequeños pedúnculos, de pétalos blancos casi de igual tamaño que el cáliz; el fruto es globoso, rojo, del tamaño algo mayor que una avellana gruesa, conteniendo en su interior de tres á cinco huesecillos de color amarillento ó rojizo según la variedad no estando entonces maduro hasta que pasado algún tiempo fuera del árbol presenta un aspecto de estar pasado, y su piel toma color obscuro.

El cultivo del níspero es análogo al del acerolo (véase).

Terreno. Le convienen todos, á excepción de los secos ó encharcados.

Clima. Aunque árbol de países fríos, vegeta bien en algunos meridionales.

Multiplicación. Se hace ésta por semilla y por injerto sobre el espino marjoleto, sobre acerolo, membrillero y peral.

Cuidados. Basta con una labor, no necesitando poda, por lo que se deja crecer libremente.

Recolección. Se hace en el mes de Octubre y el fruto se coloca entre paja para que experimente un principio de fermentación, con la que adquiere cierto grado de dulzor y madurez, siendo entonces comestible.

El *Níspero del Japón*, de 2'5 m. de alto, siempre verde, se cultiva por la fruta en Asia, países mediterráneos y América; en España se cultiva desde el año 1821; es árbol que da mejor fruto, es más precoz, madurando desde Abril á Mayo en nuestros países meridionales; es amarillo, aromático y del tamaño y color comparable á los albaricoques. En Valencia se cultiva no sólo por su fruto, que es abundante, sino como árbol de adorno en paseos, huertos y jardines. Florece en Octubre ó Noviembre. Se multiplica de semilla por Abril ó Mayo en almáciga, ó mejor en macetas, trasplantándole al siguiente año á buen terreno y en Febrero se le injerta de púa ó de escudete sobre el espino blanco, marjoleto ó albar, y no necesita cuidado alguno.

Níspero de Nicaragua ó del Perú. Su fruto es comestible y se explota también por su madera.

NÍSPERO. *Geog.* Cas. de Bolivia, dep. de Bolívar, dist. de Retiro.

NÍSPERO. *Geog.* Quebrada de la República de Honduras, dep. de Santa Bárbara. Se forma en las Tierras Azules, corre hacia el O. y des. por la der. en el río Palaja. ‖ Quebrada del mismo dep., se dirige hacia el N. hasta su confl. con el Ulúa. ‖ Ald. en el dep. y mun. de Santa Bárbara. ‖ Ald. en el dep. y mun. de Copán.

NÍSPERO (EL). *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de Duyure. ‖ Caserío en el dep. de La Paz, mun. de San Juan.

NÍSPERO (EL). *Geog.* Isla de la República y provincia de Panamá, adyacente á la costa del océano Pacífico y perteneciente al arch. de las Perlas.

NÍSPERO (EL). *Geog.* Valle y ald. de la República de El Salvador, dep. de Usulután, mun. de Santa Elena; unos 500 h. ‖ Cant. del mismo dep., mun. de Jucuapa.

NISPEROS (Los). *Geog.* Cas. de la República de El Salvador, dep. de Ahuachapán, mun. de Tacuba, sit. á 2 kms. SE. de la cab. del mun.; unos 150 h.

NISPIA. f. Moneda de oro de Turquía, que vale unos 19 reales.

NISPI-LANDI (CIRO). *Biog.* Historiador y arqueólogo italiano contemporáneo. Se le debe: *Carlo Botta e le sue opere* (1876), *Sulla storia del Canavese* (1876), *Le storie d' Italia narrate in otto grandi età*

(1879), *Marco Agrippa e i suoi tempi: le termi ed il Pantheon* (1882), *Storia dell' antichissima città di Sutri, Jerone dei Tirreni, Larissa dei Pelasgi e città etrusca* (1887), y *Roma monumentale dinanzi all' umanità* (vol. I, 1892).

NISPO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Michoacán, mun. de Cuitzeo; 150 h.

NÍSPOLA. f. Fruto del níspero.

NISPORENI. *Geog.* Pobl. de la Besarabia, distrito y á 47 kms. de Kichinev, en el valle del Nyrnova, al pie del monte Kiatra; 2,700 h., distribuídos en dos partes distintas, Nisporeni Vyschiié y Niszchiié.

NISQUALLI. *Etnogr.* Tribu de indios de los Estados Unidos, de origen *salisha*. Antes vivían en las márgenes del río de su nombre (Estado de Wáshington), pero hoy se han convertido en ciudadanos. Se alimentaban de *wappato* y de raíz de camas, bayas silvestres y salmón, y moraban en grandes casas comunes hechas con planchas de cedro. Enterraban á sus muertos en canoas puestas sobre postes, y entre ellos la esclavitud era una institución regular. Están reducidos á unos 100 individuos.

NISROGH. *Mit.* Nombre de una divinidad adorada por los habitantes de Nínive, delante de cuya imagen rogaba Senaquerib cuando fué muerto por dos de sus hijos, en el año 681 a. de J. C. El nombre de la divinidad nos es conocido por varios pasajes de la Biblia, que refieren el hecho (II, Reyes, XIX. 36-37, é Isaías, XXXVII, 37-38). Créese que el nombre ha sido desfigurado por algún copista hebreo, y que probablemente debiera ser Nusku.

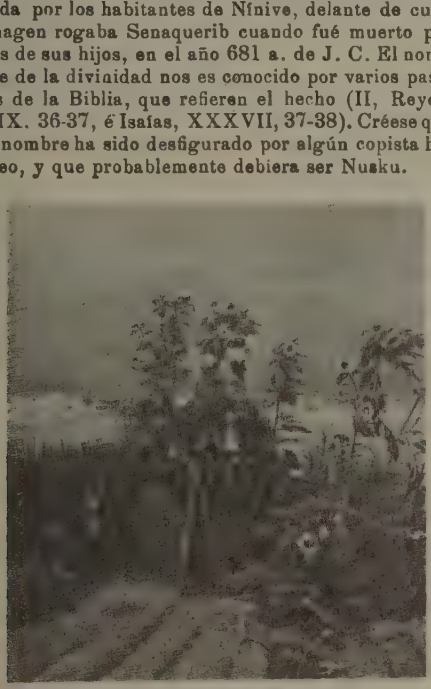

Girasoles, por Torvaldo Niss

NISS (Torvaldo). *Biog.* Pintor dinamarqués contemporáneo. Se ha dedicado especialmente al paisaje. En la Exposición Universal de París de 1889 fué premiado con segunda medalla.

NISSA. *Geog.* V. Nisch.

NISSAN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Herault, dist. de Beziers, cant. de Capestang, entre el canal del Mediodía y el Aude, á 40 m. s. n. m.; 2,030 h. (2,300 con el mun.). Ruinas de antiguas construcciones en la montaña de Enserune. Canteras de piedra de construcción. Est. en la l. f. de Burdeos á Cette.

Nissan. *Geog.* Río de la Suecia meridional, en la prov. ó län de Jönköping; nace en el Taberg, á 369 m. de a., y corre al principio hacia el N.; tuerce luego al SSO., cuya dirección conserva hasta la prov. de Halland, y después de 200 kms. de curso des. en el Kattegat, junto á Halmstad.

Nissan, Verdes ó Grün (Islas). *Geog.* Grupo de islas de Melanesia (Oceanía), sit. entre la isla Buka (de las Salomón) y el extremo S. de Nueva Mecklemburgo (arch. Bismarck); son de formación coralífera y muy ricas en cocoteros. Hay dos factorías alemanas: Pokonien é Isan.

NISSEDAL. *Geog.* Mun. de Noruega, prov. de Cristiansand, dist. de Bratsberg, á 64 kms. de Skien; 1,700 h.

NISSEL (Carlos). *Biog.* Poeta alemán, n. en Neumark (Silesia) y m. en Liegnitz (1817-1900). Dióse á conocer por una serie de dramas, entre los cuales cabe citar: *Die Söhne des Kaisers* (1859), *Ulrich von Hutten* (Leipzig, 1861), repetidas veces representado, después suprimido por tendencioso y, finalmente, en 1883 representado en el festival en honor de Lutero, en Liegnitz; *Riego* (1874), *Die Florentiner* (1878), *Um die deutsche Krone* (1889), *Um hohen Preis* (1887), *Am Roggenhause, Hohenzoller und Piast* (1873), *Dame Luzifer* (1875), y *Schonner Wohn* (1876), y los poemas *Aus Zeit und Leben* (1880), y *Vom Wegesrande* (Liegnitz, 1894).

Nissel (Francisco). *Biog.* Poeta dramático austriaco, n. en Viena y m. en Gleichenberg (1831-1893). Terminados los primeros estudios en el Liceo de los Escoceses, de Viena, su falta de salud hizo que no pudiese estudiar carrera. No por ello dejó el estudio, y se dedicó con preferencia á la producción dramática. Tras una larga permanencia en St. Georgen (Estiria), vivió en Viena, siempre enfermizo y delicado. Su primer éxito fué el drama *Ein Wohltäter*, estrenado en el *Hofburgtheater* de Viena (1854), al cual siguieron: *Heinrich der Löwe* (1858), *Perseus von Makedonien* (1859), *Die Jakobiten* (1860), *Dido* (1863), *Die Zauberin am Stein* (Viena, 1863; 2.ª ed., 1887), *Agnes von Meran* (Viena, 1877), tragedia premiada con el premio Schiller, y *Ein Nachtlager Corvius* (1889), representada por primera vez después de muerto el autor. Sus obras se publicaron en Stuttgart (1892-96) con el título de *Ausgewählte dramatische Werke*. La gran pureza de dicción y el talento dramático de Nissel no iba acompañada de fuerza plástica, necesaria para que sus dramas históricos de alto vuelo se afirmasen en el teatro. A su muerte publicó su hermana su autobiografía, *Mein Leben. Tagebuchblätter und Briefe* (Stuttgart, 1894).

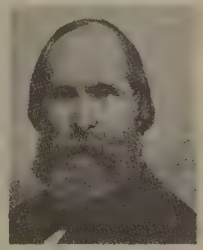

Francisco Nissel

Antonio Nissen

NISSEN (Antonio). *Biog.* Pintor alemán, n. en Tondern el 18 de Noviembre de 1866. Ha sido discípulo del conde de Kalckreuth, en Weimar, y de

Hagen, en Munich, y se ha dedicado á la pintura de paisajes y marinas.

Nissen (Enrique). *Biog.* Historiador y arqueólogo alemán, n. en Hadersleben en 1839 y m. en Bona en 1912. Terminados los estudios de filología é historia en Kiel y Berlín, viajó desde 1863 hasta 1866 por Italia, habilitándose en 1867 en Bona y siendo nombrado en 1869 profesor extraordinario de historia antigua, y en 1870 ordinario de Marburgo, en 1877 de Gotinga, en 1878 de Estrasburgo, y en 1884 de Bona. Desde 1890 representó la Universidad de Bona en el Senado, y fué jubilado en 1911. Escribió: *Kritische Untersuchungen über die Quellen der 4. und 5. Dekade des Livius* (Berlín, 1863), *Das Templum* (Berlín, 1869), *Pompejanische Studien zur Städtekunde des Altertums* (Leipzig, 1877), *Italische Landeskunde* (Berlín, 1883 y 1902), *Griechische und römische Metrologie*, en *Handbuch der Klass. Altertums wissenschaft* (Munich, 1892), de J. v. Müller, y *Orientation. Studien zur Geschichte der Religion* (Berlín, 1906-10).

Nissen (Jorge Nicolás de). *Biog.* Escritor dinamarqués, n. en Hardensleben en 1765 y m. en 1826. Fué consejero del rey de Dinamarca, y habiendo contraído matrimonio con la viuda de Mozart pudo reunir materiales y documentos auténticos, con los que escribió una importante biografía de aquel gran compositor, que fué publicada en 1828, dos años después de la muerte de Nissen. Lleva por título tan notable trabajo *Biographie W. A. Mozart's. Nach Originalbriefen, Sammlungen alles über ihn geschrieben mit vielen neuen Beilagen, Steindrücken, Musikblaettern und einem Fac-Simile* (Leipzig, 1828), al que se unió un suplemento titulado *Anhang zu Wolfgang Amadeus Mozart's Biographie* (Leipzig, 1828).

Nissen (Woldemaro Andrés). *Biog.* Tocólogo alemán, n. en Hamburgo (1764-1832). Después de doctorarse en medicina y cirugía en la Universidad de Gotinga (1789), se estableció primero en Rendsburg, y después fué médico sucesivamente de Segeberg, Oldesloe y de Altona; en esta última ciudad adquirió gran renombre como tocólogo y fué director del Colegio Anatómico y del Instituto de Vacunación. Se le debe: *Dissertatio inauguralis med. chir. de polypis uteri et vaginae, novoque ad eorum ligaturam instrumento* (Gotinga, 1798), *Beschreibung eines sehr bequemen, einfachen und wohlfeilen Entbindungslagers...* (Hamburgo, 1801). *Bemerkungen über der Missbrauch der instrumente in der Geburtshülfe* (Hamburgo, 1805), *Beschreibung der neueingerichteten Entbindungs-Lehranstalt in Altona* (Altona, 1812), etc.

NISSERELV ó NIEDELV. *Geog.* Río de la Noruega meridional; nace en las montañas de Langefjeld y corre hacia el E.; atraviesa el lago Vraa y describe en seguida una brusca curva hacia el S., entra en el extremo soptentrional del lago Nisservand, saliendo al S. del mismo para formar las cascadas de Rygendefos y de Struefos, pasa junto á la ciudad de Arendal, y después de 181 kms. des. en el Skager-Rak.

NISSHIN-SENSÒ. *Hist.* Nombre que se da á la guerra entre el Japón y China, acaecida en los años 1894 y 1895.

NISSIM (Hayyim ben Elías). *Biog.* Rabino del siglo XVIII, que vivió en Turquía y recopiló sus homilías en una obra titulada *Matza Hayyim*, en la cual publicó también un comentario á la *Torâh* (Salónica, 1816).

Nissim ben Jacob ben Nissim. *Biog.* Célebre talmudista de Kairuán que vivió en el siglo XI. Recibió de su padre Jacob su primera educación y luego fué discípulo de Hushiel ben Elhanau, uno de los cuatro sabios que la comunidad de Gora mandó en busca de los subsidios de las grandes congregaciones judaicas del extranjero para evitar la ruina de aquella escuela, cuyos orígenes se remontaban hasta los primeros compiladores del Talmud; sabido es que la nave en que iban los cuatro talmudistas fué apresada por el almirante Ibn Komalús, y que uno de los compañeros de Hushiel, Rabbi Moséh, fué á parar á Córdoba, iniciándose con él la inmortal época del florecimiento de la cultura hebrea en nuestra patria. Rabbi Hushiel fué, pues, en Kairuán, lo que Rabbi Moséh en España, aunque con menos trascendencia, y Nissim fué su sucesor; éste estuvo en correspondencia con Haí Gaon de Pumbedita, hijo del sabio y severo historiador de la tradición talmúdica, Serira; y su misión al poner en relación á Samuel ha-Naguid de Granada con el Gaon, es de gran importancia por lo que se refiere á la cultura talmúdica de España; por intermedio del rabino de Kairuán llegaron á conocimiento de Samuel multitud de cuestiones referentes á la *Halakâh*, tal como eran enseñadas y disputadas en las escuelas de Oriente; y tal vez debido á esta amistad más tarde con ocasión del asesinato de Haí, sus dos hijos vinieron á buscar amparo y protección en el gran sabio andaluz; finalmente, el hijo de Samuel, Josef, visir del rey granadino Badis, contrajo matrimonio con la hija de Nissim.

Su método talmúdico está manifestado principalmente en su obra *Clave talmúdica*, escrita en una jerga de árabe y hebreo. En ella patentiza una erudición extrordinaria; el *Rollo secreto*, publicado por sus discípulos, de la cual no conocemos sino escasos fragmentos; una colección de cuentos escrita primeramente en árabe (el manuscrito árabe lo ha descubierto Harkavy), de la cual existen dos recensiones hebreas; las narraciones se basan en la literatura talmúdica.

Además, compuso otras obras de las que no sabemos más que los títulos con que aparecen citadas en la literatura posterior; un comentario al Pentateuco, otra titulada *Hilkot Lubab*, al parecer una refutación de la doctrina de los karaítas; y, finalmente, un *Siddur ha-Tefilleh*, de autenticidad dudosa.

Bibliogr. Zunh. *Gobberdientsliche Vorträge der Juden;* Steinschneider, *Die Hebräische Uebersetzungen des Mittelalters;* Steinschneider; *Die Arabische Litteratur der Juden;* Rapoport, *Toledot Rabbenu Nissim ben Jacob;* M. Schlössinger, en *Jewish Encyclopedia.*

Nissim ben Moisés de Maneélles. *Biog.* Autor hebreo del siglo XIV, que compuso un comentario al Pentateuco de tendencia esencialmente racionalista, aun inédito en diferentes manuscritos.

Nissim ben Reuben Gerondi. *Biog.* Es una de las personalidades de mayor relieve en la historia de la cultura hebrea en Cataluña; enseñó y compuso sus obras en Barcelona por los años de 1340 á 1380. Como talmudista y filósofo, su característica es la independencia de criterio que le lleva á criticar á las mayores figuras del judaísmo inmediatamente anteriores á él: Maimónides, Nahmánides, ben Achet. Su renombre se extendió hasta Palestina, y desde Francia, Alemania y Africa era consultado como eminente autoridad rabínica. Así llegó á escri-

bir una enorme cantidad de *Decisiones rabínicas*, de las cuales se conservan unas 77; en ellas, más que en otras de sus producciones, se muestra bien claramente su criterio esencialmente racionalista, opuesto á todo misticismo, enemigo sistemático de la Cabbalá. Sus enseñanzas tuvieron adeptos numerosos, contándose entre sus discípulos al célebre Isaac ben Seset, quien nos da muchos pormenores acerca del procedimiento de enseñanza de su maestro. Es autor de comentarios á las *Halakot*, de Alfassi, y de otros á varios tratados del Talmud, publicados en Varsovia, Jerusalén, etc. Sus *Tesubbat* lo han sido en Roma (1546), dos años después en Constantinopla y en Cremona en 1557. Además, es autor de un tratado filosófico.

Bibliogr. Füset, *Bibliotheca Judaica*; Azulai, *Sem-ha-Guedolini*; Grätz, *Geschichte der Juden*.

NISSIM BENVENISTE. *Biog.* Talmudista que vivió en España durante el siglo XV y es autor de unas *Decisiones Rabínicas* publicadas en Liorna en 1745.

NISSL (CORPÚSCULOS DE). *Zool.* Gránulos descubiertos por este neurólogo y formados por una substancia colorable por varias materias colorantes; se encuentran en el cuerpo celular de las células ganglionares y probablemente son importantes para la asimilación de la célula.

NISSL (RODOLFO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Fügen (Tirol) en 1870. Desde 1889 hasta 1890 tuvo por profesor á J. Herterich en la Academia de Munich, frecuentando en 1891 la clase de pintura de L. v. Löfftz, y de 1892 á 1893 la de P. Höcker. En 1911 obtuvo el título de profesor real de Baviera. Entre sus obras cabe citar: *San Jorge* (1906), *Vida tranquila* (1906), y *En el taller*. En la Exposición Internacional de Munich ganó la segunda medalla de oro.

NISSOLE (GUILLERMO). *Biog.* Botánico francés, n. y m. en Montpellier (1647-1734). Era hijo de un célebre cirujano de la Facultad de Montpellier. Después de estudiar en el Colegio de los jesuítas de su ciudad natal, cursó la medicina; luego se graduó de doctor y se trasladó á París para perfeccionar sus estudios. Más tarde, de regreso en su ciudad natal, abandonó el ejercicio de la medicina, en el que se mostró muy hábil para dedicarse exclusivamente al estudio de la historia natural, particularmente la botánica. Sus escritos sobre dicha ciencia le dieron gran reputación, y en honor al mismo se dió su nombre al género *Nissolia*. Ocupóse especialmente en investigaciones de geografía botánica, de las que dió cuenta en *Mémoires de la société royale des sciences*, de Montpellier, figurando entre sus trabajos: *Etablissement de quelques nouveaux genres de plantes (Coriaria, Jasminoïdes, Ficoïdea et Partheniastrum)*, *Description du Ricinoïdes* (1714), *Arachidnoïdes americana, Arachidna quadrifolia villosa...* (1723), *Phaseolus peregrinus, flore roseo...* (1730), etc., y además una *Description botanique sur l'origine et la nature du Kermes* (1714), y otra obra incompleta, *Appendix ad Botanicon Monspeliense Magnolii*.

NISSORIA. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Sicilia, prov. de Catania, dist. de Nicosia; 3,000 h. Manantial de petróleo.

NISSOURI. *Geog.* Nombre de dos cant. del Canadá, prov. de Ontario, á unos 50 kms. al N. del lago Erié. El uno pertenece al condado de Oxford y el otro al de Middlesex y cada uno de ellos tiene unos 4,000 h.

NISSUM. *Geog.* Fiordo de Jutlandia, dist. de Ringkopin. Está separado del mar del Norte por un istmo arenoso, bajo y estrecho, cortado por el canal de Torsminde.

NISSUMFJORD. *Geog.* Golfo de la costa occidental de Jutlandia, dist. de Ringkjöbing, separado del mar del Norte por una angosta lengua de tierra y en comunicación con el mismo por medio del canal de Thorsminde. Des. en él el Storaa. La parte más elevada de su litoral es el monte Borbeg (60 m.).

NISTACTES. m. *Zool. (Nystactes.)* Nombre que dió Kaup en 1829 á un género de vespertiliónidos, que él mismo llamó *Myotis*.

NISTAGMA. m. *Pat.* V. NISTAGMO.

NISTÁGMICO, CA. adj. *Pat.* Relativo al nistagmo, caracterizado por él mismo.

NISTAGMIFORME. adj. *Pat.* En forma de nistagmo.

NISTAGMO. m. *Pat.* Movimiento espasmódico de los párpados. || Oscilación del globo ocular alrededor de su eje vertical ú horizontal.

Nistagmo aural. Nistagmo debido á una alteración del laberinto.

Nistagmo de Cheyne. Movimiento rítmico peculiar del globo del ojo.

Nistagmo de los mineros. Neurosis profesional del globo ocular en los mineros, que sobreviene cuando el ojo se mueve hacia abajo.

Nistagmo lateral. Oscilación del globo ocular de un lado á otro.

Nistagmo rotatorio. Rotación del ojo alrededor del eje visual.

Nistagmo vertical. Oscilación del globo ocular en sentido vertical.

Nistagmo vestibular. V. *Nistagmo aural.*

NISTAGMO. *Veter.* Es un fenómeno caracterizado por un temblor asociado de los músculos oculares, y es sintomático de las lesiones traumáticas del cráneo, en particular de las auriculares (caja del tímpano y laberinto). En el caballo se observa una proyección continua del cuerpo clignotante sobre el globo ocular, la cual tiene gran parecido con el tétanos. Cuando el animal baja la cabeza el cuerpo clignotante recubre enteramente el globo ocular. El mecanismo del nistagmo se ignora. La curación se realiza por sí sola al cabo de algunas semanas.

NISTAGMÓGRAFO. m. *Pat.* Instrumento para registrar los movimientos del globo del ojo en el nistagmo.

NISTAGMOIDEO, DEA. adj. *Pat.* Semejante al nistagmo.

NISTAL. *Geog.* Lug. de la prov. de León, municipio de San Justo de la Vega.

NISTAMAL. m. *Méj.* Maíz medio cocido en agua y una ligera disolución de cal, que sirve para hacer las tortas.

NISTELRODE. *Geog.* Mun. de Holanda, provincia del Brabante septentrional, dist. y á 18 kms. de Bois-le-Duc, junto á las fuentes de un tributario del Dieze, afl. del Mosa; 2,300 h.

NISTIA. m. *Paleont.* (*Nystia* Tornouër.) Género de moluscos fósiles, gasterópodos, del orden de los prosobranquios, suborden de los pectinibranquiados, tenioglosos, familia de los hidróbidos, dedicado al célebre paleontólogo Nyst; la concha alargada, espira truncada; abertura oblicua, oval; peristoma subduplicado, el externo engrosado; opérculo calizo, espiral, del núcleo central. Son propias del eocénico, y el tipo es la *N. microstoma*.

NISTOS. *Geog.* Mun. de Francia, dep. de los Altos Pirineos, dist. de Bagnères de Bigorre, cantón de Saint-Laurent, junto al Nistos, á 620 m. s. n. m.; 1,700 h. (distribuídos en dos pobl., Alto y Bajo Nistos). Minas de hierro y de plomo argentífero. Forja catalana.

NISUAH. *Geog.* V. Nisuvah.

NISUMBA. *Mit.* Gigante indio, cuya santidad causaba envidia á los dioses.

NISUS. *Filos.* Palabra de origen latino, que se empleó para designar la tensión de una fuerza que por sí mismo se dirige al acto.

Nisus. *Mit.* V. Niso.

Nisus. m. *Pat.* Esfuerzo ó molimen.

Nisus formativus. *Zool.* Llamado también *Vis plastica,* fuerza sobrenatural, que antes se admitía para explicar los múltiples fenómenos del desarrollo de los organismos, con acción utilitaria y que actualmente puede emplearse para significar la plasticidad que regenera los tejidos lesionados y los órganos heridos.

NISUVAH, NISUAH ó NEZWAH. *Geog.* C. de la Arabia SE., en el Omán, sit. á 130 kms. OSO. de Mascate ó Maskat, en la vertiente meridional del monte Ajdar. Es la más populosa del Omán y tiene alguna industria.

NISVORO ó NIZVORO. *Geog.* Pobl. de Grecia, prov. de Salónica, al E. de la península calcídica; 2,000 h. Templo griego y mezquita. Escuelas.

NISYROS. *Geog.* Isla de la Turquía asiática, adyacente á la costa del Asia Menor y perteneciente al valiato de Jezairi-Bahri-Sefid, dist. y á 65 kms. NO. de Rodas. Ocupa una super. de 35 kms.², y tiene unos 3,000 h. Forma como una pirámide de 692 m. de a., que es el único volcán activo de la Anatolia, si bien sus erupciones son escasas.

NITA (Santa). *Hagiog.* Fué hija de los santos mártires Terencio y Neonila, quienes en compañía de su hija Nita y de sus seis hijos más, después de haber sufrido refinados tormentos fueron todos degollados. Focas, en las *Menæas* publicadas el año 1843, señala su fiesta el 28 de Octubre.

NITACUBAENA. *Geog.* Nombre de una de las principales alturas del dist. de Choapán, en el Estado de Oaxaca (Méjico).

NITAINO. m. *Cuba.* Entre los primitivos naturales de la isla de Cuba, era el príncipe, noble y jefe con gentes, que le seguían y obedecían como vasallos. Era dignidad inferior al cacique. El padre Las Casas dice: «principal y señor después del rey, como grande del reino.»

NITARDO (San). *Hagiog.* Monje benito del siglo ix, considerado como el protomártir de Suecia. Habiendo ido allí á predicar el Evangelio con su tío el obispo Gaudberto, legado de san Anscario, enfurecido el pueblo contra ellos, cercó la casa en que vivían y le dió muerte el año 840. Su fiesta el 3 de Febrero.

NITCHEVO. Palabra rusa que significa *no es nada, no importa,* y que los rusos usan con mucha frecuencia. Algunos han creído ver en dicha palabra el símbolo del fatalismo de la raza. Bismarck, que estuvo de embajador en San Petersburgo, mandó inscribir la palabra *nitchevo* en una de sus sortijas.

NITCHIPOROVKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Poltava, dist. del Piziatin, junto á la ribera izquierda del Supoi, que va á perderse en las arenas de la oril. der. del Dnieper; 1,600 h.

NITCHIREN ó NITIREN. *Biog.* Sectario japonés del siglo xiii. Era budista y se afilió á la secta esotérica de Tendai. En 1261 fundó la secta llamada *Nitchiren-siú,* después de haberse separado de la de Tendai; los nuevos sectarios pretendían imponer sus doctrinas por medios violentos, por lo cual Nitchiren fué perseguido por las autoridades de su país. La secta de Nitchiren se llamó también *Hokke-siú,* y llegó á ser muy popular.

NITCHI-YOSHO ó NITI-YOSHO. *Mit.* El Sol, considerado en la cosmografía japonesa como el primero de los nueve planetas ó *Yoshos.*

NITEDAL. *Geog.* Pobl. de Noruega, prov. y á 16 kms. de Cristianía, dist. de Akershus; 2,500 h.

NITELA. f. *Bot.* Género de plantas criptógamas de la familia de las caráceas, tribu de las niteleas; las hojas con sólo un nudo de folíolas, éstas sobresaliendo de la punta de la hoja, á menudo ramificadas á su vez, anteridios apiculares en las hojas ó folíolas de anteúltimo orden. Comprende 77 especies de agua dulce y salobre de todas las partes del mundo.

Nitela. f. *Entom.* (*Nitela* Latr.) Género de himenópteros de la familia de los crabrónidos y tribu de los crabroninos. El primer segmento del abdomen está adelgazado en la base en pedúnculo; las tibias y tarsos carecen de pestañas y espinas; la celdilla radial no está apendiculada, pero estrechada después de la primera cubital, estrechada en punta, desprovista de apéndice en el extremo, ó con apéndice apenas indicado; segunda cubital confundida con la tercera discal y el limbo; primera venilla recurrente recibida por la primera cubital.

N. Spinolae Latr.; long., 4 mm.; epístoma con una quilla longitudinal; antenas negras; abdomen de un negro brillante. Hállase en Europa.

NITELEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas caráceas, con coronilla del fruto con puntas envolventes bicelulares. Género *Nitela.*

NITELIA. f. *Entom.* (*Nitellia* R. D.) Género de dípteros de la familia de los múscidos y tribu de los muscinos. La trompa de estos insectos es corta y gruesa; el tercer artejo de las antenas doble más largo que el segundo; el tórax pubescente, la vena externomedia ordinariamente cóncava después del codo; la primera celdilla posterior cerrada.

NITEMALLA. *Geog.* Lag. de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), dist. de Inhambane. La visitaron en 1855 el padre Montanha y el alférez Teixeira.

NITENDI. *Geog.* V. Santa Cruz.

NITENVU. *Geog.* Lag. de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), dist. de Inhambane. Se encuentra entre las lag. de Nhalipuli y Nitemalla, en el camino que recorrieron el padre Montanha y el alférez Teixeira.

NITESCENCIA. f. Brillantez.

NITESCENTE. (Etim. — Del lat. *nitescens, nitescentis,* p. pr. de *nitescere,* empezar á brillar.) adj. Brillante, reluciente.

NITETIS. *Biog.* Mujer egipcia de la antigüedad, esposa de Ciro y madre de Cambises, según algunos historiadores; pero otra versión, recogida por Herodoto, la supone hija de Apries, á la que Amasis había presentado como su propia hija y dado en matrimonio al rey persa Cambises. Pero, noticioso éste de la suplantación por confesión de la propia Nitetis y á instigación de la misma, declaró la guerra á Amasis y emprendió la conquista de Egipto, á fin de vengar el asesinato de Apries.

NITGE, NITJA ó PORROS (Sa). *Geog.* Islote de las Baleares, adyacente á la costa sep-

tentrional de Menorca y sit. al O. del extremo occidental del cabo de Cavallería. Es de mediana altura por su lado septentrional, aunque muy bajo por la opuesta, y sólo deja paso para embarcaciones menores y muy prácticas entre él y dicho extremo, pues el canal está obstruído por varias piedras, unas sumergidas y otras que velan. Al SSE. de la isla se abre el puerto llamado también de la Nitge, en la costa occidental del cabo de Cavallería, puerto que se reconoce fácilmente por la citada isla y el faro de dicho cabo; consiste en una cala que con 1⁶5 á 2 cables de ancho en la boca se interna cosa de media milla; ofrece buen abrigo contra todo viento á las embarcaciones de mediano porte, que se amarran en 4 por 7 m. de agua, frente á una cueva que hay en la banda occidental, y las cuales, aun cuando varen, no padecen detrimento alguno por la naturaleza del fondo, que es de fango blando.

NITH. *Geog.* Río de Escocia, en los condados de Ayr y Dumfries. Nace al pie del macizo de Enoch-Hill y corre al principio hacia el N., tuerce luego hacia el E., pasando por los Louther-Hills y después hacia el S., pasa junto á Dumfries, donde principia á sentirse la influencia de las mareas, y después de 90 kms. de curso des. en la bahía de Solway. Su tributario principal es el Cludan.

NITH. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Ontario. Nace en la divisoria entre los lagos de Hurón y Erie, corre hacia el SSE. y des. por la der. en el Grand River. Se le llama también Smith Creek.

NITHACK-STAHN (GUALTERIO). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Berlín en 1866. Ha publicado: la tragedia *Brutus* (1892), *Die Christen* (1897), y *Der Prozess der römischen Kirche gegen Galileo Galilei* (1902).

NITHARD. *Biog.* Historiador francés, n. á últimos del siglo VIII y m. en 844, nieto de Carlomagno é hijo de la hija de éste, Berta, y de su amante Angilberto. Debido á su noble origen, pudo educarse en la corte de Francia, y, al igual que su padre, fué abad de Saint-Riquier, y desempeñó funciones abaciales en la capilla real, á pesar de no haberse ordenado de sacerdote. Representó un importante papel en la corte de Ludovico Pío y Carlos *el Calvo;* fué, además, uno de los caudillos de sus ejércitos, habiendo tomado parte en las luchas entre los hijos del primero y peleado en Fontenoy (841). Murió en una batalla contra los normandos. Por encargo de Carlos *el Calvo* escribió su excelente historia en cuatro libros, titulada *De dissensionibus filiorum Ludovici Pii ad annum usque 843*, publicada por Pertz en *Monumenta Germaniae historica* (vol. II, Hannóver, 1870). La obra de NITHARD aparece escrita en un estilo poco correcto, y en ella narra los sucesos militares y políticos de su tiempo con singular competencia, por lo cual constituye su obra el trabajo histórico más notable del siglo IX. En el primer libro analiza las causas del desmembramiento del Imperio de Carlomagno, dando pruebas de poseer un notable criterio histórico, poco común en los escritores de aquel siglo. Las mejores ediciones de la obra de NITHARD son: la ya citada de Pertz, en la colección de las *S. S. rer. Germ. in usum scholarum* (1870) y la de Holder-Egeer (Friburgo, 1882). Ha sido, además, traducida al francés.

Bibliogr. Ebert, *Allgemeine Gesch. der Litteratur des Mittelalters*; Kuntzemüller, *Nithard und sein Geschichtswerk* (Jena, 1873); Wattenbach, *Deutschlands Geschichtsquellen* (1, Berlín, 1904); Meyer von Knonau, *Ueber Nithards vier Bücher Geschichten* (Leipzig, 1866).

NITHARD (JUAN EVERARDO). *Biog.* Su apellido se encuentra escrito de los siguientes modos: Nithard, Nitard, Nitardo, Nidardo, Neitard y Nidoardo. Jesuíta, célebre por la intervención que tuvo en la política española como inquisidor general y confesor de la reina doña Mariana de Austria. Nació en Falkenstein el 8 de Diciembre de 1607. Su padre, Juan Nithard, era de noble familia alemana y comisario general del Tirol, cargo que le valió la persecución de los protestantes hasta quemarle casa y hacienda. Juan Everardo, después de los primeros estudios, ingresó en 1625 como alférez en la Liga católica, cuando una lectura de la *Imitación de Cristo* le hizo cambiar de milicia y entrar en la Compañía de Jesús. Concluídos sus estudios, enseñaba teología en el Colegio de Viena, cuando el emperador Fernando III le señaló para director de los dos jóvenes archiduques, hijos suyos, Leopoldo Ignacio (después emperador) y María Ana de Austria. Al desposarse ésta con el rey don Felipe IV de España, pidió y obtuvo de los superiores jesuítas el que se lo dejasen como director espiritual, y con ella vino á España, donde se granjeó muy pronto el afecto del rey, que le ofreció varias dignidades, que el padre NITHARD rechazó siempre. Muerto Felipe IV, á quien el padre NITHARD asistió en sus últimos momentos, el 17 de Agosto de 1665, encontróse la reina doña Mariana muy joven aún y con todo el peso de la regencia, pues su hijo Carlos II no contaba á la sazón más que cuatro años. Por otra parte, la reina no se fiaba de ninguno de los ministros, pues desde la muerte de don Luis de Haro, el favorito de su esposo, apenas quedaba un político que pudiera llamarse de segundo orden. No es extraño, pues, que se entregase ciegamente, aun para los asuntos públicos de gobierno, en las manos del sacerdote que desde niña la había dirigido, pero que desgraciadamente, si servía para dirigir conciencias, no servía para dirigir Estados. Desde luego doña Mariana se empeñó en darle el cargo de inquisidor general para hacerle entrar en la Junta de gobierno que el testamento de don Felipe IV le había señalado para asesorarla. La ocasión se mostraba muy propicia. Debían formar dicha Junta seis personas: el presidente de Castilla (lo era entonces el conde de Castrillo, don García de Haro Sotomayor y Guzmán), el vicecanciller de Aragón (desempeñaba este cargo don Cristóbal Crespi de Valldaura), el arzobispo de Toledo (que lo era el anciano don Baltasar de Moscoso), el inquisidor general (don Pascual de Aragón) y, además, el conde de Peñaranda, don Gaspar de Barcamontes, como consejero de Estado, y don Guillén Ramón de Moncada, conde de Aytona y de la Puebla, como representante de la nobleza. Pero el arzobispo de Toledo moría unas horas después de Felipe IV, y entonces don Pascual de Aragón asumió los dos cargos de inquisidor y de arzobispo de Toledo, con lo cual la Junta de gobierno no tuvo sino cinco miembros. Doña Mariana hizo renunciar el cargo de inquisidor al de Aragón y se dispuso á elevar á su confesor á esta dignidad. Tres años estuvo resistiéndose el jesuíta, según consta de las *Memorias inéditas* y de varias cartas á su M. R. padre general, Juan Paulo Oliva, hasta que la obstinada reina, sin decir nada al interesado, bajó un decreto á la Junta para que se le concediese *carta de naturaleza* en España al

padre NITHARD. Concedida ésta por las ciudades de voto en corte el 20 de Septiembre de 1666, firmaba el 21 su nombramiento de inquisidor general, y escribía despachos al papa Alejandro VII por medio del nuncio Borromeo, para que le mandase bajo pecado mortal aceptar el cargo y le dispensase del voto que hacen los profesos de la Compañía de Jesús de no admitir dignidades. El alto cargo, para el cual no tenía suficientes talentos el confesor, no hizo sino atraerle las envidias de los que aspiraban á él; pero sobre todo, le malquistó con un hombre que aspiraba á dominar á España y á levantarse con la regencia, y vió siempre con disgusto el favor que el padre NITHARD gozaba con la gobernadora. Este era don Juan José de Austria, hijo bastardo de Felipe IV, habido en una comedianta llamada *la Calderona* y reconocido por el rey. Don Juan se valió de todos los medios ilícitos para arrancar del lado de la reina al confesor, incluso el de asesinarle. Muchos nobles, entre ellos el duque de Terranova, el de Osuna, el de Medina de las Torres (de quien malas lenguas suponían hijo al bastardo don Juan), Peñaranda, Liche, Aragón y aun el mismo presidente Castrillo, simpatizaban con el de Austria. En el palacio hubo un pique de etiqueta entre la camarera mayor de la reina, doña Elvira Ponce de León, y el aya del enteco monarca don Carlos II, la marquesa de los Vélez, que aun le llevaba de unos cordoncitos en las públicas recepciones, y estos piques dividieron á las damas de palacio entre los bandos de nithardistas y austriacas, según simpatizasen con el inquisidor ó con el bastardo. Por Mayo de 1667 declaraba Luis XIV la guerra á España y se metía, tierra adentro, por los Estados españoles de Flandes, y su gobernador, el marqués de Castel Rodrigo, pidió instantáneamente le enviasen á don Juan con gente, dineros y barcos, pues tenía el título de capitán general de los Países Bajos; pero el de Austria no quiso alejarse de Madrid mientras su adversario, el inquisidor, quedase al lado de la reina. Resistióse cuanto pudo, y entre una de las condiciones que exigió fué la de hacer las paces con Portugal, que venía luchando por su independencia de veinticuatro años atrás. El padre NITHARD se opuso á ello, pero las exigencias de don Juan prevalecieron, y el 13 de Febrero de 1668 se reconocía la independencia de aquel reino para poder atender á Flandes. Tuvo, por fin, el de Austria que alejarse de Madrid y aparentar que iba á Flandes, aunque con intención de quedarse en Vigo, mientras el inquisidor no saliese de España ó cayese entre las manos de sus esbirros, y dejó encargado este cuidado al marqués de Saint Aunais ó *Santoné*, como le llaman las *Memorias inéditas*. Este francés, traidor siempre en sus empresas, le traicionó, descubriendo la trama que en secreto le confiara el bastardo, para secuestrar al inquisidor. Entonces compra el puñal de un capitán de reformados, natural de Aragón, llamado José de Mallada, que debía todo cuanto era á la protección del padre NITHARD, y viniendo á oídos del presidente de la Junta la conspiración que contra el inquisidor se fraguaba, dió parte secreta á la reina. Doña Mariana, á quien era tocar en la niña de los ojos el tocar á la existencia de su confesor, reunió secretamente tres jueces en palacio, les hizo ver los documentos en donde constaba plenamente la conjuración, y sentenciado á muerte el asesino, le hizo prender en su posada, llevarle á la cárcel de corte, leerle la sentencia y darle garrote aquella misma noche en que él había de dar muerte al padre NITHARD cuando saliese de palacio por la plazuela de la Encarnación. El garrote de Mallada, ejecutado sin dar antes cuenta á la Junta ni aun al confesor, que no supo la trama que contra él se urdía hasta que el capitán aragonés fué ajusticiado, levantó contra el inquisidor todos los ánimos, creyéndole autor de aquella súbita justicia. Entre tanto se firmaba la paz de Aquisgrán, porque el de Austria, ocupado en alejar de España á su adversario, no se había movido de la Coruña. Obligado por la reina á volverse á sus prioratos de Consuegra, y noticioso de que se le venía á buscar allí para encerrarle como á traidor en el castillo de Segovia, fugóse á Barcelona, pidióle al virrey de Cataluña, su amigo, el duque de Osuna, una escolta de 300 hombres, y se encaminó á Madrid dispuesto «á echar por la ventana al inquisidor, si éste no salía por la puerta camino de Roma ó de Francia». El pueblo de Madrid estaba alarmado en extremo; la Junta estaba de parte de don Juan, excepto Aytona, y el inquisidor, entonces, después de confesar una tarde á la reina, el 24 de Febrero de 1669, hincóse á sus pies y le rogó expidiese el Real decreto relevándole del cargo de inquisidor. Así lo hizo la reina, y el padre NITHARD salía al día siguiente camino de Roma, sin más equipaje que su breviario y 2,000 ducados que la reina le mandó dar para el viaje. Su vida en la privanza fué muy austera, observó las reglas todas de su orden, aunque al aceptar el cargo la Compañía de Jesús no le obligaba á ellas ni salía responsable de sus actos. En su aposento no se encontró más alhaja que un cilicio ensangrentado y unas disciplinas de púas de hierro. Aunque el inquisidor hubiese estado dotado por Dios de grandes partes de gobierno, no las hubiese podido desplegar, luchando como siempre estuvo contra las persecuciones del de Austria y las envidias de los de la Junta. Encaminóse á Roma, donde llevaba el cargo de embajador de España, y poco después se le nombraba arzobispo de Edesa, y más tarde, en Enero de 1672, investíale el Papa con el capelo cardenalicio. Varias veces intentó el ex inquisidor volver al lado de la reina, que añoraba su ausencia, y aun tornar á España con el mismo cargo de inquisidor general, pero la férrea mano de don Juan de Austria le atajó los caminos, hasta que en Enero de 1681 moría santamente en Roma.

Bibliogr. Su vida, á grandes rasgos, se puede ver en todos los Diccionarios, sobre todo en los eclesiásticos. Extensamente tratan de sus gestiones en España: Gabriel Maura, *Carlos II y su corte* (t. I, 1661 á 1669, Madrid, 1911); Modesto Lafuente, *Historia de España* (t. XII, lib. V, Barcelona, 1889); Manuel Danvila, *Historia de Carlos III* (t. III, Madrid); A. Cánovas del Castillo, *Bosquejo histórico de la Casa de Austria en España* (cap. XI, Madrid, 1911); J. A. de los Ríos, *Historia de la villa y corte de Madrid* (lib. III, 1863); J. A. Alvarez y Baena, *Hijos de Madrid, ilustres en Santidad* (t. III, letra J, Madrid, 1790); *Bibliografía eclesiástica completa*, por una reunión de eclesiásticos (Madrid, 1863). El verdadero arsenal está en documentos inéditos; los principales son: *Memorias inéditas* ó *Relación histórica* (Biblioteca Nacional, sección *Manuscritos*, signaturas 8.344 á 8,365); *Semanario erudito*, que corre impreso en varias bibliotecas; *Razón de la sinrazón*, con que comienzan las *Memorias inéditas*. Además, valiosas cartas en la sección *Jesuitas* de la Academia de la Historia (t. 32 al 224).

NITHART (El señor). *Biog.* Trovador alemán *(Minnesinger)* de últimos del siglo XII y principios del XIII. Parece que este poeta-músico n. en Baviera, que pertenecía á una familia noble y que tomó parte en el sitio de Damieta (1219), figurando en el ejército capitaneado por el archiduque de Austria, Leopoldo VII. Sus canciones las compuso en su mayoría por el año 1234, y se encuentran en varios manuscritos de los siglos XIV y XV, de las cuales publicó varias el arqueólogo Hagen.

NITI. *Geog.* Paso de la cordillera del Himalaya, entre la India (Provincias Unidas, Garhwal) y el Tibet, sit. á 5,050 m. de a., al E. de Nilang.

NÍTIDAMENTE. adv. Con nitidez.

NITIDELLA. f. *Zool.* y *Paleont.* Grupo de moluscos gasterópodos de la familia de los columbélidos, género *Columbella,* establecido por Swaison en 1840. Es forma típica del grupo la *Columbella (Nitidella) nitida* Lamarck. Las formas fósiles abundan en los terrenos terciarios.

NITIDEZ. f. Calidad de nítido. ‖ Tersura, pureza, limpieza, finura, brillantez. ‖ Transparencia cristalina.

NÍTIDO, DA. (Etim. — Del lat. *nitidus.*) adj. Limpio, terso, claro, puro, resplandeciente. Usase más en poesía.

NITÍDULA. (Etim. — Del lat. *nitidus,* brillante.) f. *Entom.* y *Paleont.* (*Nitidula* Latr.) Género de coleópteros de la familia de los nitidúlidos y tribu de los nitidulinos. El labro está al descubierto, muy distinto; las maxilas no ofrecen más que un lóbulo distinto; maza de las antenas formada por los artejos 9, 10, 11; surcos antenales rectos, convergentes por dentro; prosternón no formando saliente posteriormente; á lo más el pigidio al descubierto; el del macho sin segmento adicional; tarsos de cinco artejos, los tres primeros artejos cortos, dilatados; el cuarto nodiforme; patas fuertes, pestañosas. Habitan en las materias animales en putrefacción. De la fauna europea se han descrito cinco especies.

N. bipunctata L.; long., 4 á 5 mm. Pronoto negro, sus bordes laterales y patas rojizas; élitros negruzcos, con una mancha amarilla en medio de cada uno. Es frecuente.

N. carnaria Schall.; long., 3 mm. De un pardo negruzco; cada élitro con dos manchas de un amarillo de ocre, á veces confluentes. De este género se han encontrado restos fósiles en el ámbar, y en los terrenos miocénicos de Oeningen y Radoboj, seis especies, entre ellas la *Nitidula maculigera* Heer.

NITIDULARIOS. m. pl. *Entom.* V. Nitidulinos.

NITIDÚLIDOS. m. pl. *Entom.* y *Paleont. (Nitidulidae.)* Familia de coleópteros. Son semejantes á los histéridos, menos gruesos, menos cortos, con mandíbulas menos salientes y caderas anteriores menos prominentes; abdomen más alargado, más movible. La cabeza es algo en forma de pico, casi siempre medio hundida en el coselete; las maxilas ofrecen por lo común un solo lóbulo, á veces dos, el interno siempre inerme; lengüeta ordinariamente escotada ó bilobada; córnea al menos en medio; paraglosas lo más frecuentemente pegadas al lado de la lengüeta, y son en general en forma de lóbulos membranosos pestañosos por dentro; palpos maxilares de cuatro artejos, los labiales de tres, con el último artejo de ordinario más ó menos engrosado; antenas de 11 artejos, los dos ó tres últimos en maza variable, insertas en los bordes laterales de la frente; caderas anteriores transversalmente oblongas, hundidas, las posteriores semicilíndricas, fuertemente transversas, más ó menos distantes; tarsos ordinariamente de cinco artejos, el primero bien distinto, el cuarto más pequeño y nodiforme; los posteriores del macho alguna vez de cuatro, más rara vez todos de cuatro en ambos sexos; élitros ya truncados y acortados, ya enteros y recubriendo todo el abdomen, el cual ofrece por debajo cinco ó seis segmentos aparentes, todos libres. Una parte de estos insectos vive en materias animales en descomposición, pero la mayor parte se los encuentra en las flores de umbelíferas, labiadas, etc., ó debajo de las cortezas de los árboles. Son de pequeña talla.

Pueden dividirse en las siguientes tribus: *cateretinos, carpofilinos, nitidulinos, cibocefalinos, criptarquinos* y *rizofaginos.*

De las siete especies de insectos fósiles del lías de Schumbelen, Heer no describe más que el *Nitidulites argoviensis* y el *Petrorofus truncatus.* Comparados con lo que son hoy los nitidulites, escasean en el terciario. Se citan del ámbar: *Nitidula, Rhizophages, Ips,* y *Stronglyus,* y se han descrito de Oeningen y de Radoboj, seis *Nitidula* y dos *Amphotis.* Una *Prometopia,* de la Colombia Británica, y media docena de formas de Florissant, todavía no descritas, completan la lista de los nitidúlidos fósiles.

NITIDULINOS. m. pl. *Entom. (Nitidulini.)* Tribu de coleópteros de la familia de los nitidúlidos. Comprende los géneros *Ipidia* Er., *Epuraea* Er., *Omosita* Er., *Nitidula* F., *Meligethes* Steph., etc.

NITIDULITES. m. *Paleont.* Género de coleópteros fósiles clavicornios de la familia de los nitidúlidos, tribu de los nitidulinos. Describió Heer algunas especies del liásico de Schambelen, entre ellas el *Nitidulites argoviensis* Heer.

NITIMUR IN VETITUM SEMPER, CUPIMUSQUE NEGATA. loc. lat. *Propendemos siempre á lo prohibido, y deseamos las cosas que se nos niegan* (Ovidio, *Amores,* III, 4, 7).

NITINAT. *Geog.* Lago del Canadá, en la isla de Vancouver (Colombia Británica); nace de él un río que des. en el estuario de Berkeley.

NITIÓBRIGOS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo antiguo de la Galia, que habitaba cerca de la confluencia del Lot y el Garona, al SE. de los bitúrigos víviscos. Su capital era Nitióbriga, hoy Agen.

NITJA. *Geog.* V. Nitge.

NITLI. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Hidalgo, mun. de Ixmiquilpán; 800 h.

NITO. m. *Bot. (Lygodium semihastatum.)* Helecho de Filipinas de la familia de los esquiceáceos.

NITOBE (Inazo). *Biog.* Nació en Iwate-ken en 1863 y en 1881 se graduó en el Colegio de Agricultura de Sapporo Estudió economía política en la Universidad de Johns Hopkin, completando su formación científica en Bona, Halle y Berlín. Enseñó en el Colegio de Sapporo durante varios años, fué luego empleado del gobierno de Formosa hasta 1904, fecha en que pasó á desempeñar la cátedra de economía en la Universidad de Kioto. Su obra en inglés *Bushido,* publicada en Filadelfia en 1898, ha sido traducida á varias lenguas. Escribió también *Nogyo Houron (Principios de agricultura),* y otras obras. Ha sido el primer profesor japonés elegido para el intercambio universitario establecido con la América del Norte en 1911.

NITOCRIS. *Biog.* Reina de Egipto que gobernó, según la cronología de Eratóstenes, por los años

3570 á 3576 de la creación del mundo, pero según otros cómputos debió reinar por los años 434 ó 428 a. de J. C. NITOCRIS ó Nitokris es la forma griega del nombre egipcio Nikakerit, el cual, según parece, llevaron también otras muchas soberanas egipcias, ya que tal denominación equivale á *Neith* (victoriosa). La reina de que tratamos era, según Herodoto, egipcia de nacimiento, y ocupó el trono al ser asesinado un hermano suyo por sus mismos súbditos. NITOCRIS, para vengar á su predecesor en el trono, ordenó la muerte de muchos egipcios, á cual fin, según cuenta el citado Herodoto, mandó construir una sala subterránea y en ella dió un gran banquete, al que invitó á todos cuantos creyó cómplices de la muerte de su hermano; luego hizo inundar dicha sala con el agua de un río. NITOCRIS, después de consumada su venganza, se dió la muerte á fin de evitar el perecer á manos de sus súbditos, arrojándose á una hoguera. Esto parece más un mito que un hecho histórico; no obstante, para dar verosimilitud á tal leyenda, hacen notar algunos que NITOCRIS, por su semblante rojizo y por la clase de muerte que se le atribuye, es representación del ave fénix, la cual al final de cada período canicular, según la leyenda, llegaba á Egipto y se quemaba en una pira. Bunsen afirma que NITOCRIS fué la última soberana de la sexta dinastía egipcia, á la que llama «la bella de las mejillas rosadas» y le atribuye la construcción de la tercera de las grandes pirámides de Gizeh. Sea real ó fingida la existencia de esta reina, goza de mucha popularidad en las leyendas; los árabes cuentan que el espectro de la misma no se aparta de la pirámide mencionada, volviendo locos de amor á los hombres que encuentra, y matándolos después. En tiempos del Imperio romano era ya tenida como una de las heroínas orientales, y fué considerada también como una mujer de extraordinario genio y colocada al lado de Semíramis. El citado Bunsen pretende que NITOCRIS sucedió á su esposo asesinado, y no á un hermano suyo.

NITOCRIS. *Biog.* Reina de Babilonia, á la que únicamente menciona Herodoto, y según el cual debió vivir al final del siglo VII a. de J. C. Supónesela esposa de Nabucodonosor, si bien otros creen que casó con el fundador del Imperio caldeobabilónico, Nabopolasar; de todos modos, su existencia aparece obscura. Siguiendo á Herodoto, NITOCRIS devolvió á Babilonia su antiguo esplendor, aprovechando las expediciones bélicas de su esposo para embellecer aquella capital; efectuó, además, importantes obras á fin de fortificar el país contra las invasiones de los medos. Atribúyesele la construcción de un puente de piedra para vadear el Eufrates, á cuyo objeto hizo desviar el río hasta terminar la obra. Herodoto, que da muchos pormenores sobre las obras llevadas á cabo por esta soberana, refiriéndose á la construcción del expresado puente (que fué edificado en medio de la ciudad), dice que se tallaron grandes piedras, uniéndolas por medio de hierro y plomo, y mientras duró la construcción, se pasaba el río sobre trozos de madera cuadrada, que se retiraban por la noche, á fin de evitar que los habitantes de una de las orillas del río lo atravesaran para ir á robar á los de la orilla opuesta. Esta reina fué enterrada encima de una de las puertas de Babilonia, y su sepulcro fué mandado abrir por Darío I.

NITOES. *Mit.* Demonio ó genio cuyo oráculo consultan en los negocios graves los habitantes de las islas Molucas.

NITOFILEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de algas rodofíceas, deleseriáceas, con célula apical generalmente difícil de reconocer, cistocarpios salientes hacia fuera, gonimolobos más ó menos apretados. Género tipo *Nitophyllum*.

NITÓFILO. m. *Bot.* El género *Nitophyllum* Greville es de algas rodofíceas deleseriáceas nitofileas, con talo foliáceo, por debajo á veces caulinar, muy delgado, á veces con venas marcadas, células apicales bastante largas, soros á ambos lados bien formados, dispersos por encima del talo, éste indiviso ó ahorquillado ó lobulado. Comprende de 50 á 60 especies de diferentes mares, muy polimorfas.

NITOIS. *Geog.* V. NIDE.

NITONGPUTI. m. *Bot.* Nombre vulgar filipino del helecho esquiceáceo, científicamente llamado *Lygodium album*.

NITOSAURO. m. *Paleont. (Nythosaurus.)* Género de reptiles fósiles del orden de los teromorfos, suborden de los teriodontos, familia de los cinodontos, sección de los mononariales; ha sido descrito por Owen. No se conoce más que el molde de cráneo cuya forma y dimensiones concuerdan esencialmente con el *Galesaurus*. Detrás de los robustos caninos están colocados en la mandíbula superior é inferior unos ocho molares en forma de paletas, cortantes por delante y por detrás, la corona es convexa, presentando seis puntas. Se ha encontrado en la formación Karroo de la Colonia del Cabo la especie *N. larvatus* Owen.

NITRACIÓN. f. *Quím.* Operación química de la que resultan los *nitrocompuestos* (V.).

NITRADO, DA. adj. *Quím.* Calificativo que se aplica á los compuestos nitrados ó *nitrocompuestos* (V.).

NITRAGINA. f. *Quím.* y *Agr.* Cultivo artificial de bacterias puras, adaptadas á leguminosa determinada, para promover su desarrollo, sin necesidad de abonos nitrogenados, cuando faltan en el suelo las bacterias que determinan la formación de nudosidades en las raíces. Estos cultivos, preparados industrialmente, se presentan en forma de gelatinas que basta desleir en agua para usarlas. Se rocían con el líquido obtenido las semillas que se quieren inocular, ó bien se riega con él el suelo en que se desea sembrar la semilla.

Al principio se fundaron grandes esperanzas en el empleo de la nitragina, pero gran parte de los ensayos con ella hechos han dado resultados dudosos y á veces nulos. Se ha observado que, cuando los resultados han sido favorables, los cultivos empleados eran de reciente preparación; al cabo de cinco meses los cultivos artificiales fracasan. Según una estadística de Nobbe, sólo se obtuvieron 27 éxitos en 100 inoculaciones, y según otra de Frank, posterior, se obtuvieron 33 éxitos en 100 inoculaciones. En experimentos hechos en los Estados Unidos los resultados fueron mejores, es decir, 51 éxitos por 100. Las tierras nuevamente sometidas al cultivo de leguminosas son las que dan, al parecer, mejores resultados. Se ha atribuído el fracaso del uso de la nitragina al procedimiento empleado en la industria para el cultivo de las bacterias; efectivamente, la gelatina es un medio muy distinto de la tierra de labor y la vitalidad de las bacterias cultivadas en la primera puede ser muy inferior á la de las que viven normalmente en la segunda. Por este motivo se ha substituído después la gelatina por la sílice gelatinosa. Nobbe é Hiltner han aconsejado desleir la ni-

tragina comercial en agua que contenga en disolución ciertas sales, porque el agua destilada puede matar las bacterias de las nudosidades y aun el agua común puede ser dañosa para ellas. Las sales más favorables parecen ser el sulfato magnésico, el fosfato potásico y el fosfato amónico.

En general, la mayoría de los suelos, adicionados ó no de nitragina, dan leguminosas con nudosidades radicales y el rendimiento es el mismo en ambos casos. Sin embargo, en las tierras que son muy pobres en nitrógeno y, por lo tanto, también en materia orgánica, en algunos casos el empleo de la nitragina resulta ventajoso; pero es indispensable que el suelo contenga, en suficiente cantidad, las sales que necesitan todas las plantas y, de un modo especial, cal y magnesia. La inoculación no da buenos resultados en los suelos ácidos, y lo mismo ocurre en las tierras demasiado calcáreas.

Parece que el agua y el aire difunden mucho las bacterias fijadoras del nitrógeno del aire y que, por consiguiente, todos los suelos deben contenerlas; si su acción favorable no se manifiesta, sería que la reacción del medio no es favorable á estas bacterias. Así se explicaría que la adición de calcáreo pueda despertar la vitalidad de estas bacterias en las tierras ácidas, como han observado Dehérain y Demoussy. Se ha dicho también que convendría cultivar en medios artificiales de reacción diferente las bacterias de las tierras ácidas y las de las tierras alcalinas.

En resumen, no puede considerarse como una panacea en el cultivo de las leguminosas el empleo de la nitragina, pero tampoco se puede condenar, actualmente, de un modo absoluto.

NITRAL. m. Criadero natural de nitro.

NITRAM (Teófilo). *Biog.* Escritor español contemporáneo, autor de unos interesantes cuentos publicados primero en *La Lectura Dominical* y luego en colección.

NITRAMIDA. f. *Quím.* $NH_2 . NO_2$. Obtiénese haciendo actuar una mezcla de ácido nítrico y ácido sulfúrico sobre el uretano y tratando el producto por la potasa para formar el nitrocarbonato potásico, que se descompone luego mediante un ácido mineral. Es una substancia blanca, fusible á unos 74° con descomposición. Es muy inestable.

NITRAMINAS. f. *Quím.* V. Nitroaminas.

NITRAMITA. f. *Mineral.* $NO_3 NH_4$. Especie rara.

NITRANÍLICO (Ácido). m. *Quím.*

$$C_6(NO_2)_2(OH)_2O_2$$

Se forma en la acción del ácido nitroso sobre la hidroquinona y la quinona. Cristaliza en agujas de color amarillo de oro. Funde en su agua de cristalización, se convierte en anhidro á 100° y detona sin fundir á 170°.

NITRANÍLIDA. f. *Quím.* $C_6 H_5 . NH . NO_2$. Puede obtenerse descomponiendo el perbromuro de diazobenzol por los ácidos, y también mediante el cloruro de nitrilo y anilina. Forma cristales incoloros que funden á 46°. Se comporta como un ácido y forma sales.

NITRANILINA. f. *Quím.* V. Nitroanilina.

NITRARIA. f. *Bot.* Género de plantas, tipo de la subfamilia de las nitrarioideas, familia de las zigofiláceas; arbustos del desierto salino, con ramas á menudo espinosas, cubiertas como las hojas de pelitos aplicados; las hojas carnosas, espatuladas, agudas ú obtusas, enteras ó festonadodentadas, estípulas persistentes ó caedizas, flores verdeamarillentas, pedunculadas, en las axilas de pequeñas brácteas caedizas, en inflorescencia floja.

Comprende tres especies. *N. tridentada* ó *retusa*, el *damuch* de los árabes, tiene hojas anchas y obtusas, con tres ó cinco dientes hacia el extremo, estípulas agudas, á menudo caedizas, vive en Palestina, Arabia y N. de Africa hasta Senegambia y forma matorrales de 2 m. de a. Las hojas y ramas tiernas sirven para obtener sosa y los frutos son embriagadores.

NITRARIOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de zigofiláceas con fruto drupa, con hueso duro y monospermo, hojas sencillas, esparcidas; son matas de desierto y el género tipo es *Nitraria*.

NITRATADO, DA. adj. *Quím.* Convertido en nitrato.

NITRATINA. f. *Mineral. (Natronitro.) Nitro de Chile, del Perú. Nitro cúbico. Nitrato sódico*

$$NO_3Na\ (N_2O_5,\ 63{,}53;\ Na_2O,\ 36{,}47)$$

Cristaliza en el sistema hexagonal romboédrico:

$$RA = 1 : 0{,}828 : (1011) = 106°33$$

Frecuente el romboedro (1011); á veces macla según (0112); exfoliación según (1011). Masas granosas, cristalinas, incoloras ó blancas; brillo vítreo; soluble en H_2O; sabor fresco, algo amargo y picante. Dureza, 2; peso específico, 2,09, 2,29. Birrefringente, con signo óptico negativo:

$$n_o = 1{,}586;\ n_e = 1{,}436$$

Delicuescente. Por el calor sufre la fusión acuosa, luego la ígnea y se transforma en nitrito sódico desprendiendo oxígeno. Colorea la llama de amarillo. Con la brucina y $SO_4 H_2$ produce intenso color rojo. Aunque en Europa se encuentra en escasa cantidad, en las salitreras del Perú y Chile llega á constituir extensos bancos en los sedimentos de arena y arcilla. El yacimiento primeramente conocido fué el de Tarapacá (Perú), descubierto por Mariano Rivero.

Yacimientos de tierras nitrogenadas. Las tierras nitrogenadas se encuentran en los países tropicales, y en particular en los desiertos de la América del Sur, en vastos depósitos cuyo origen es atribuído á la acción de la electricidad atmosférica, ó bien á la oxidación de residuos animales antidiluvianos ó de animales vivientes.

En Venezuela estas tierras las utilizan los indígenas desde hace muchos años para la fabricación de abonos; proceden de la acción de la fermentación nítrica sobre el nitrógeno de los depósitos de excreción y de cadáveres de aves del mar ó de murciélagos; los citados depósitos ó guanos se encuentran reunidos en cantidades considerables en regiones de extensión á veces muy limitada, principalmente en las cavernas de las cordilleras. La transformación de las materias nitrogenadas en nitratos es muy activa, gracias á la temperatura elevada y constante; las lluvias son muy raras, y el nitro formado no penetra en el subsuelo como en nuestras regiones. La nitrificación se opera en contacto del suelo calcáreo, formándose el nitrato de cal. El valor de las tierras ricas en nitrato de cal es superior á las de las cavernas rellenas de deyecciones de animales, en más de 35 por 100.

En Ceylán se encuentra en las rocas calcáreas sin feldespato, de las cavernas que sirven de refugio á

los murciélagos; las paredes de estas entradas están cubiertas de nitro, que se desprende por medio del pico, al mismo tiempo que la parte superficial de la roca. La composición de estas rocas salitradas es la siguiente:

Nitrato de potasa	2,4	
Nitrato de magnesia	0,7	
Sulfato de cal	0,2	100
Carbonato de cal	26,5	
Agua	9,4	
Residuos arenosos	60,8	

En la India, Bengala, Arabia, Egipto, Persia, China, España, etc., existen vastas extensiones de tierra que se recubren de ligeras florescencias de nitrato, que se recoge purificado en estaciones á propósito.

Yacimientos de nitratina. Perú. La meseta de Pampa Negra, en la provincia de Tarapacá, situada á una altura media de 1,000 m. s. n. m., está limitada al E. por los Andes y al O. por un enlace de montañas costeras formadas de granito, de pórfido y de traquita. Estos yacimientos se caracterizan por la ausencia de las perlitas, que recubren las otras partes. Sobre la vertiente oriental se extienden inmensos yacimientos de salitre (unas 116,000 hectáreas), conocidas con el nombre de *calicheros* ó salitres, que ocupan las altas mesetas en medio del desierto.

Bolivia. Los yacimientos del desierto de Atacama (Bolivia) están en idénticas condiciones. En los calicheros el nitro formado de las acumulaciones irregulares y discontinuas, cuyo espesor es muy escaso, puede llegar á 5 m., pero no pasa de 1 m. en general. El mineral está ordinariamente recubierto de una capa y de una costra de arcilla travertínica; en ciertos puntos existen muchas capas superpuestas. Las diversas variedades presentan aspectos diferentes, y su riqueza es más ó menos variable, siguiendo la proporción del cloruro de sodio. Su dureza y su coloración son igualmente variables. Las partes cristalinas que son más fáciles de explotar son también las más ricas; las partes duras contienen algo más de cloruro de sodio. El origen de sus yacimientos ha sido atribuído tanto á la electricidad atmosférica como á la nitrificación de productos nitrogenados de origen animal ó vegetal. Se ha visto á mayor altura, cerca de las tierras de nitro, que las deyecciones de aves y de murciélagos reunidas en ciertas localidades donde se produce el nitro, provocan la transformación en ácido nítrico bajo la influencia de la nitrificación, al contacto de suelos calcáreos en tierras muy ricas en nitrato de cal. La intervención de la sal marina, abundante en los yacimientos y en los terrenos colindantes, ha efectuado una doble descomposición del nitrato de cal, que ha producido el nitrato de sosa y el cloruro de calcio; gracias á su delicuescencia, este último se halla en estado líquido en las profundidades del suelo. El nitrato de sosa, mezclado con cloruro de sodio en exceso, queda en las capas superficiales. El nitro no parece estar formado en las posiciones donde se le encuentra, sino á una cierta distancia de ellas. La ley de la caliza en nitrato de sosa varía de 20 á 80 por 100; no se explotan en general otras partidas que las que contienen á lo menos 40 por 100 de nitrato de sosa. Esas calizas aumentan en cloruro de sodio (15 á 40 por 100); el sulfato de sosa es extraordinariamente abundante en ciertos yacimientos de Chile, así como las materias térreas de sales de cal y de magnesia, de pequeñas cantidades de yodo que se encuentran al estado yodado justificando la intervención de elementos marinos, etc., etc. Encuéntrase también en las mismas regiones de los yacimientos de nitrato mucho más rico en potasa. Estos productos minerales contienen un promedio de 60 por 100 de nitrato de sosa y 30 por 100 de nitrato de potasa, teniendo 15 por 100 de nitrógeno y 16 por 100 de potasa. Ciertos nitratos de potasa de Bolivia contienen poca cantidad de sales de sosa.

Chile. La exportación del salitre de Chile, cuyo descubrimiento remonta al año 1825, ha sido durante mucho tiempo de poca importancia, alcanzando por año:

Entre el 1825 y 1830	1,000	toneladas
En 1850 alcanzaba	26,000	»
Entre el 1860 y 1870 quedó reducida inferior á	100,000	»
En 1875 la exportación fué aproximada á	300,000	»
De 1880 á 1890 osciló entre	500,000	»
En 1893 alcanzaba	947,023	»
En 1895 se elevó á	1.220,427	»
En 1897 la exportación ha alcanzado	1.380.000	»

Se calcula que la cantidad de nitrato de sosa existente en los yacimientos de Chile es de 73.000,000 de toneladas lo que hace suponer que estos yacimientos podrían estar agotados dentro de unos cincuenta años. V., además, el artículo NITRO DE CHILE.

NITRATO. m. *Quím.* Sal del ácido nítrico. Se obtienen los nitratos disolviendo los metales, sus óxidos ó sus carbonatos en ácido nítrico. Modernamente se obtienen nitratos á partir del nitrógeno del aire. Los nitratos se disuelven con facilidad en el agua, á excepción de algunos nitratos básicos. Algunos nitratos son delicuescentes. Calentados al rojo todos los nitratos se descomponen; los de los metales alcalinos se convierten primero en oxígeno y nitrato:

$$KNO_3 = O + KNO_2$$

Los de los metales alcalinotérreos y de los metales pesados se convierten en óxidos, desprendiéndose vapores rojo-pardos:

$$Ba(NO_3)_2 = BaO + 2\,NO_2 + 2\,O$$

A temperaturas altas los nitratos obran, por este motivo, como oxidantes. Así es que deflagran sobre las ascuas y detonan fuertemente cuando se les mezcla con muchos de los compuestos orgánicos, con azufre y con algunos metales, si se calientan estas mezclas.

Respecto del reconocimiento del ácido nítrico y de los nitratos, V. NÍTRICO (ACIDO).

NITRATO POTÁSICO. *Quím.* y *Terap.* V. NITRO.

NITRATO SÓDICO Ó DE SOSA. *Quím.* V. NITRO DE CHILE.

NITRATO SÓDICO. *Terap.* Goza de propiedades diuréticas más acentuadas que las del nitrato potásico. A dosis elevada obra como purgante y sudorífico. Se considera poco tóxico y se recomienda como diurético cuando existe una lesión renal. La dosis habitual es de 2 á 5 gr. Las dosis más elevadas pueden producir fenómenos de astenia y desnutrición.

NITRERÍA. f. Sitio ó lugar donde se recoge y beneficia el nitro.

NITRERÍA. f. *Quím.* V. NITRO.

NITRIA (Desierto de). *Geog. ant.* Desierto pantanoso del Egipto Inferior, sit. al O. de Letópolis, llamado así por la abundancia de nitro que en él se encuentra. Dió nombre al nomo Nitrites, y corresponde al actual valle de Natrón. Téngase en cuenta que el nitro de los antiguos era el *natrón* ó carbonato sódico natural, que se encuentra en los lagos de Egipto.

NÍTRICO. adj. Calificativo aplicado á diversos compuestos oxidados del nitrógeno que tienen mayor cantidad de oxígeno que los compuestos nitrosos.

Nítrico (Acido). *Quím.* é *Ind.* HNO_3. El ácido nítrico fué preparado en el siglo VIII por Geber, destilando nitro con alumbre ó con vitriolo azul, método que sirvió hasta el siglo XVII, en que Glauber parece haber enseñado su preparación con el nitro y el ácido sulfúrico. Su composición y su constitución fueron explicadas gracias á los trabajos de Lavoisier (1776) y de Cavendish (1784). El ácido nítrico no se encuentra en libertad en la naturaleza; en cambio, se halla muy esparcido combinado con el potasio, el sodio, el amonio, el calcio y el magnesio. Se forma el ácido nítrico haciendo saltar chispas eléctricas á través de una mezcla húmeda de nitrógeno y oxígeno; aumenta el rendimiento con la presencia de una base enérgica, como el hidrato potásico, que se une con el ácido nítrico formando un nitrato. En este proceso se funda la transformación del nitrógeno atmosférico en nitrato que han puesto industrialmente en práctica Birkeland y Eyde en Nottoden (Noruega), mediante procedimientos eléctricos. Un proceso análogo se efectúa en el aire en virtud de las descargas de la electricidad atmosférica. También en las explosiones de mezclas detonantes en el aire, así como en la combustión del hidrógeno en el oxígeno, cuando hay exceso de aire, se forman pequeñas cantidades de ácido nítrico. En toda combustión, en toda oxidación que se realice en la atmósfera, se forman indicios de nitrito amónico, que luego se convierte poco á poco en nitrato amónico por la acción del ozono. Más fácilmente que el nitrógeno libre, se convierte en ácido nitroso y en ácido nítrico el nitrógeno del amoníaco por las descargas eléctricas, por medio del oxígeno ozonizado y también por oxidación en presencia de compuestos básicos con la cooperación de microorganismos. En este último proceso se funda la formación de nitratos en la putrefacción de las materias orgánicas nitrogenadas en presencia de bases enérgicas; el amoníaco que primero se forma en estas condiciones es oxidado convirtiéndose en ácido nítrico, el cual se combina con las bases existentes formando nitratos.

Preparación del ácido nítrico puro. El ácido nítrico puro, HNO_3, se obtiene por destilación de 12 partes de nitrato potásico, puro y completamente seco, con 13 partes de ácido sulfúrico puro y muy concentrado mediante el aparato representado en la figura 1. La reacción es la siguiente:

$$\underset{\text{nitrato potásico}}{KNO_3} + \underset{\text{ácido sulfúrico}}{H_2SO_4} = \underset{\text{bisulfato potásico}}{KHSO_4} + \underset{\text{ácido nítrico}}{HNO_3}$$

Para los pormenores de la operación véase más adelante.

El ácido que así se obtiene contiene, por de pronto, dióxido de nitrógeno, debido á descomposición de parte del ácido nítrico, y pequeñas cantidades de agua (5 á 6 por 100). Para acabarle de purificar, hay que destilar el ácido nuevamente en el vacío ó á la temperatura más baja que sea posible, después de haberle mezclado previamente con un volumen igual de ácido sulfúrico concentrado; finalmente, se hace pasar á través del líquido destilado, calentado entre 30 y 40°, una corriente de aire seco para acabarlo de descolorar. El ácido nítrico que así resulta contiene de 99,6 á 99,8 por 100 de HNO_3.

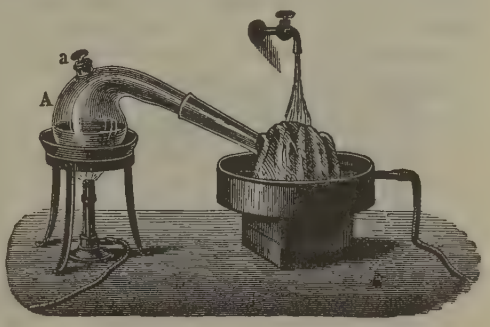

Fig. 1
Obtención del ácido nítrico
A. Retorta tubulada.—*a*. Tapón de la tubuladura

Propiedades del ácido nítrico. El ácido nítrico puro casi anhidro, preparado como queda dicho, es un líquido incoloro, humeante en contacto con el aire, muy corrosivo, ávido de agua, cuya densidad á 15° es 1,53. Hierve á 86°, se solidifica entre — 45 y — 50° y recobra el estado líquido á —41°3. Según F. W. Küster, el ácido nítrico completamente puro, HNO_3, sólo es estable á temperaturas inferiores á —41°. Al fundirse los cristales se convierten en un líquido amarillento que es una disolución de poco N_2O_4 y agua en ácido nítrico: en el aire seco esta disolución pierde N_2O_5 descolorándose hasta que se ha formado un ácido de 98,67 por 100 de HNO_3. En la destilación y aun á la temperatura ordinaria á la luz solar, el ácido nítrico sufre una descomposición parcial:

$$2\,HNO_3 = H_2O + O + \underset{\text{dióxido de nitrógeno}}{2\,NO_2}$$

A consecuencia de esta descomposición adquiere color amarillo rojizo más ó menos pronunciado. A causa de esta facilidad del ácido nítrico en descomponerse en oxígeno y compuestos de nitrógeno de menor grado de oxidación, este cuerpo es uno de los agentes oxidantes más enérgicos. Por esto, si se ponen en contacto con él substancias fácilmente oxidables, unas veces en frío y otras calentando, ejerce el ácido una acción enérgica, perdiendo una parte de su oxígeno y convirtiéndose en compuestos oxidados inferiores, que se dan á conocer por la formación de vapores de color rojo pardo. La cantidad de oxígeno que así cede el ácido depende de su concentración y de la temperatura, así como de la naturaleza de la substancia oxidable, de modo que, según los casos, se forman NO_2, N_2O_3, NO, N_2O y aun nitrógeno, amoníaco é hidroxilamina. En la acción del ácido nítrico sobre los metales no se desprende hidrógeno. El ácido nítrico no actúa sobre el oro, el platino, el iridio, el rodio y el rutenio; los demás metales, ó bien se disuelven en forma de nitratos, ó se convierten en óxidos insolubles (estaño, antimonio). También reacciona con los metaloides, así como con los compuestos

orgánicos, variando la acción con la naturaleza de las substancias sobre que actúa, con la temperatura y con el tiempo que dura el contacto. Ciertas materias colorantes, como el añil, son destruídas y, en consecuencia, descoloradas por la acción oxidante del ácido nítrico; otros compuestos, especialmente los derivados del benzol y los albuminoides, toman un intenso color amarillo por formarse ácido xantoproteico. Precisamente á este último se debe el color amarillo que comunica á la piel el ácido nítrico.

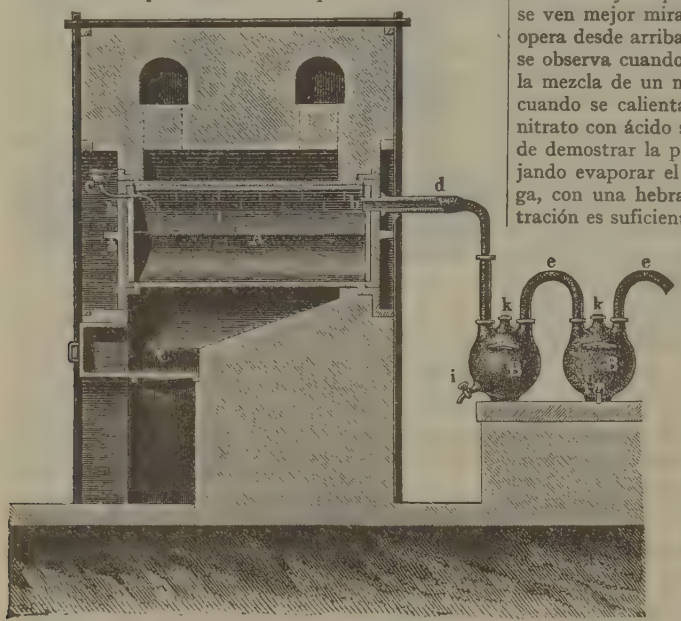

FIG. 2

Fabricación del ácido nítrico en bruto

A. Retorta. — *b*, *d*. Tubo de salida de los vapores. — *B*, *B*. Bombonas. — *e*, *e*. Tubo de unión. — *k*, *k*. Tapones de las bombonas. — *i*. Llave de salida de la bombona. — *C*. Hogar. — *c*, *b*. Tubo de carga

Otros compuestos son modificados de manera que pierden parte de su hidrógeno en forma de agua, ocupando su lugar el radical NO_2, llamado nitrilo ó nitrogrupo; así se engendran combinaciones muy explosivas, como la nitroglicerina, el algodón pólvora, etc.

El ácido nítrico anhidro absorbe con avidez, según queda dicho, el agua de la atmósfera; con el agua se mezcla en todas proporciones, formando líquidos que se llaman *ácido nítrico diluído* y que poseen las propiedades del concentrado más debilitadas. Al mezclar el ácido concentrado con agua se nota desprendimiento de calor y contracción de volumen, especialmente cuando se mezcla 1 molécula de ácido con 3 moléculas de agua. Si se somete á la destilación el ácido nítrico diluído que contenga poca agua, pasa primero un ácido más concentrado y queda como residuo otro más diluído; si, por el contrario, se somete á la destilación un ácido muy diluído, al principio pasa agua casi pura y queda sin destilar un ácido más concentrado. En los dos casos resulta, finalmente, un ácido que hierve á 122º, que contiene 68 por 100 de HNO_3 y cuya densidad es 1,414 á 15º. El ácido nítrico acuoso que destila á 122º no es ninguna combinación definida; á pesar de su punto de ebullición constante, no es más que una mezcla de los dos hidratos

$$HNO_3 + H_2O \text{ y } HNO_3 + 2\,H_2O$$

Si se disminuye la presión, pasa un ácido más acuoso, y destila un ácido más concentrado si se aumenta.

Reconocimiento. El ácido nítrico libre, no muy diluído, se puede reconocer calentándole con un poco de cobre; éste se disuelve en el ácido comunicándole color azul y desprendiendo vapores rojo-pardos, que se ven mejor mirando el tubo de ensayo con que se opera desde arriba sobre un fondo blanco. Lo mismo se observa cuando se calienta en un tubo de ensayo la mezcla de un nitrato con sulfato de cobre seco ó cuando se calienta la disolución concentrada de un nitrato con ácido sulfúrico y cobre. También se puede demostrar la presencia del ácido nítrico libre dejando evaporar el líquido, que se supone lo contenga, con una hebra de seda ó de lana; si la concentración es suficiente, las hebras toman color amarillo por formarse ácido xantoproteico, especialmente después de humedecerlas con amoníaco. Además, si á un líquido que contiene ácido nítrico libre se le añade un poco de azúcar y se le somete á la destilación seca, prolongando la destilación casi hasta sequedad, aparecen vapores de color rojo pardo. Para demostrarse la presencia del ácido nítrico ó de un nitrato en una disolución, puede seguirse el siguiente procedimiento: se añade al líquido primero un volumen igual al suyo de ácido sulfúrico concentrado y después se vierte encima, con cuidado, procurando que no se mezcle con el líquido ácido una disolución de sulfato ferroso. Si hay ácido nítrico aparece en seguida, ó al cabo de más ó menos tiempo, en la superficie de contacto de las dos disoluciones una zona parda producida por una combinación del sulfato ferroso con el óxido nítrico que se ha formado por oxidación parcial de la sal ferrosa:

$$\underset{\text{sulfato ferroso}}{6\,FeSO_4} + \underset{\text{ácido nítrico}}{2\,HNO_3} + \underset{\text{ácido sulfúrico}}{3\,H_2SO_4} = \underset{\text{sulfato férrico}}{3\,Fe^2(SO_4)_3} + \underset{\text{óxido nítrico}}{2\,NO} + \underset{\text{agua}}{4\,H_2O}$$

Otras reacciones sensibles del ácido nítrico y de los nitratos son las siguientes: Si á la disolución que contiene ácido nítrico ó nitrato se le añade un poco de ácido sulfúrico puro y una gota de disolución diluída de añil y se calienta de 90 á 100º, desaparece la coloración azul. Si en un tubo de ensayo, ó en una capsulita de porcelana, se mezcla la disolución que se quiere reconocer con un volumen igual de disolución de brucina (1 gr. de brucina, 5 gr. de ácido sulfúrico diluído y 100 gr. de agua) y se deja caer, de modo que no se mezcle, encima de un volumen igual de ácido sulfúrico puro, se observa en la superficie de contacto, especialmente cuando se mueve el líquido con suavidad, una zona de un hermoso

color rojo, que desaparece pronto. Hay que observar que el ácido clórico produce una coloración análoga. Una disolución sulfúrica diluída de anilina empleada del mismo modo produce una zona de un color comprendido entre el rojo rosado y el rojo pardo; el salicilato sódico se comporta de un modo parecido. Asimismo una disolución de difenilamina en ácido sulfúrico (1 gr. de difenilamina disuelto á calor suave en poca agua y ácido sulfúrico concentrado y diluído después con ácido sulfúrico concentrado y puro hasta formar 200 gr.), empleada del mismo modo, de una zona azul muy perceptible, que después de algún tiempo aun aumenta de intensidad. Esta última reacción es la más sensible del ácido nítrico; pero debe tenerse en cuenta que los ácidos hipocloroso, clórico, brómico, yódico, molíbdico y vanádico, así como las sales férricas y el peróxido de hidrógeno en iguales circunstancias, producen la misma coloración. Calentando un líquido que contenga indicios de ácido nítrico ó de nitratos con un poco de limaduras de zinc puro, el ácido nítrico se reduce á ácido nitroso, que se puede reconocer, después de añadir un poco de ácido sulfúrico diluído, por la coloración azul del engrudo de almidón con yoduro potásico. Todas las reacciones que acabamos de mencionar para el reconocimiento del ácido nítrico, también se producen con el ácido nitroso, así es que hay que asegurarse previamente de la ausencia de este último. V. NITROSO (ACIDO).

Determinación cuantitativa. El ácido nítrico puede determinarse cuantitativamente de diversas maneras; á continuación expondremos dos de los procedimientos usados.

1. *Determinación por transformación del ácido nítrico en amoníaco.* Este método se funda en la propiedad del hidrógeno naciente de convertir el ácido nítrico en disolución alcalina ó ácida en amoníaco. Operando según las indicaciones de K. Ulsch, se puede transformar el ácido nítrico en amoníaco en disolución ácida más rápidamente que en disolución alcalina. En un matraz de fondo redondo, de medio litro de cabida, se ponen 25 cm.³ de la disolución acuosa de nitrato (que contenga, á lo más, 0,5 gr. de nitrato potásico ó la cantidad equivalente de otro nitrato), se añaden 10 cm.³ de ácido sulfúrico diluído de densidad 1,35 y, finalmente, 5 gr. de hierro reducido por el hidrógeno, finamente dividido. En el cuello del matraz se pone un embudo de unos 50 cm.³ de capacidad, cuyo pico se ha obstruído ó fundido, lleno hasta la mitad de agua fría, para que impida pérdidas y obre á la vez como refrigerante. Calentando con cuidado el matraz mediante una pequeña llama, se mantiene un desprendimiento gaseoso vivo, pero no demasiado tumultuoso, y se eleva la temperatura á medida que la reacción disminuye en intensidad de modo que después de transcurridos unos cuatro minutos, á contar desde el principio de la calefacción, continuando todavía el desprendimiento gaseoso, el líquido empieza á hervir, lo que se conoce fácilmente porque el agua condensada gotea del pico del embudo. Después de haber mantenido la mezcla en ebullición durante medio minuto, se puede considerar terminada la transformación del ácido nítrico en amoníaco. Se diluye entonces el contenido del matraz con 50 cm.³ de agua, se sobresatura por adición de unos 25 cm.³ de lejía de sosa de densidad 1,25, se destila inmediatamente el amoníaco y se recibe en ácido clorhídrico diluído. A la disolución de cloruro amónico obtenida se le añade un exceso de cloruro platínico y se calcula el ácido nítrico á partir del peso del cloroplatinato amónico ó del platino, que se pesan. Es más cómodo emplear el ácido clorhídrico normal. Con este objeto, para 0,5 gr. de nitrato, se emplean 10 cm.³ de ácido clorhídrico normal y, terminada la destilación, se valora el líquido con lejía de potasa décimonormal, usando el ácido rosólico ó el tornasol como indicador. Cada centímetro cúbico de ácido clorhídrico normal saturado por el amoníaco corresponde á 0,054 gr. de N_2O_5.

2. *Método de Pelouze y Fresenius.* Consiste este método en convertir, mediante el nitrato, en presencia de un exceso de ácido clorhídrico, el cloruro ferroso en cloruro férrico y valorar el cloruro ferroso que ha quedado sin alterar. Para efectuar la determinación se procede de la siguiente manera: En una retorta tubulada, de unos 200 cm.³ de cabida, con el cuello dirigido algo oblicuamente hacia arriba, se ponen aproximadamente 1,5 gr. (pesados con exactitud) de cuerdas finas de piano y de 30 á 40 cm.³ de ácido clorhídrico fumante y puro. Por un tubito que atraviesa el tapón de la tubuladura de la retorta se

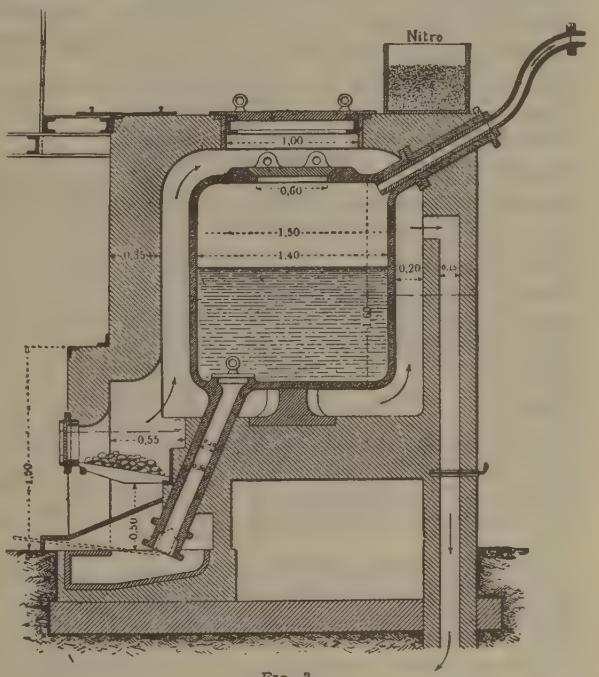

FIG. 3

Retorta para la fabricación del ácido nítrico

hace entrar anhídrido carbónico y se enlaza el pico de la retorta con un tubo en U, que contiene un poco de agua para impedir la entrada del aire exterior. Luego se calienta suavemente la retorta hasta que se hayan

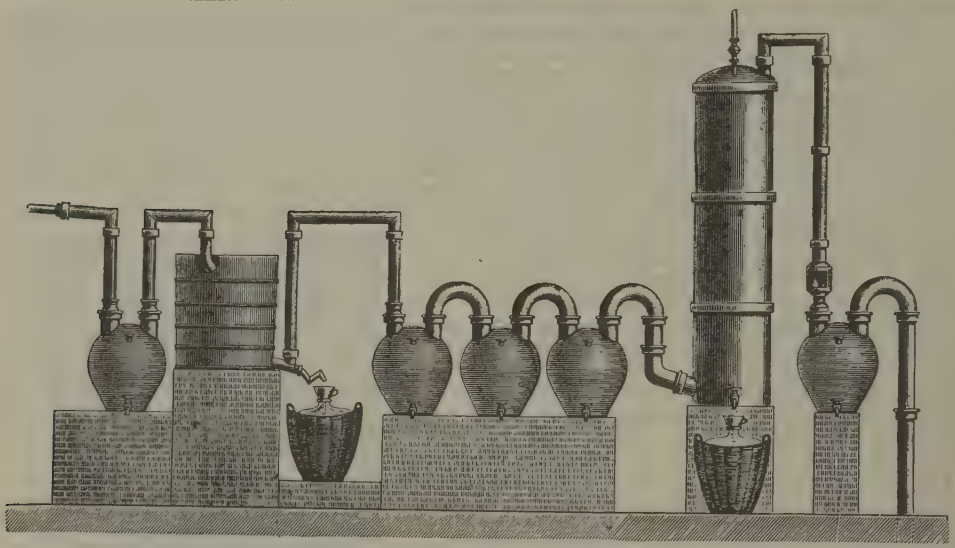

FIG. 4

Condensadores del ácido nítrico

disuelto los alambres de hierro, sin interrumpir la corriente de gas carbónico. Cuando la disolución de cloruro ferroso se ha enfriado completamente en esta corriente gaseosa, se introduce por la tubuladura de la retorta el nitrato puesto en un pequeño tubo, en cantidad tal que no contenga más de 0,2 gr. de ácido nítrico, se cierra la tubuladura de nuevo rápidamente, se calienta la mezcla primero un cuarto de hora en baño de maría y luego directamente hasta la ebullición del líquido, manteniendo ésta hasta que la mezcla, que al principio toma color obscuro por el óxido nítrico formado, haya adquirido el color amarillo del cloruro férrico. Se deja enfriar entonces, sin interrumpir la corriente de anhídrido carbónico, se diluye con mucha agua y se valora con la disolución valorada de camaleón. En la valoración de la sal ferrosa con camaleón en una disolución que contiene ácido clorhídrico, antes de dejar caer los últimos centímetros cúbicos de la solución de camaleón, se deben aguardar algunos minutos para dejar actuar primero sobre el cloruro ferroso todavía existente el cloro que ha quedado libre por la acción del ácido clorhídrico sobre el permanganato, y después se sigue añadiendo nueva cantidad hasta la coloración roja persistente. En vez de emplear la solución de camaleón para valorar el cloruro ferroso que ha quedado sin alterar, puede emplearse el cloruro estannoso para valorar directamente el cloruro férrico formado.

Para la determinación del ácido nítrico se acude también al método de Schloesing, según el cual se convierte el ácido nítrico en óxido nítrico y se mide el volumen de éste.

Ácido nítrico en bruto

La fabricación industrial del ácido nítrico en bruto se hace partiendo de la acción del ácido sulfúrico sobre el nitrito sódico (de Chile). La proporción de ácido sulfúrico empleada respecto del nitro de Chile es distinta en las diversas fábricas, variando también con la concentración del ácido nítrico que se desea obtener y con la del ácido sulfúrico empleado. En la mayoría de los casos, en la obtención del ácido nítrico en bruto, para una molécula de nitrato sódico se emplea una molécula de ácido sulfúrico (en forma de ácido de las cámaras de densidad 1,6) ó más para dar al sulfato sódico ácido que se forma una consistencia más flúida,

$$\underset{\text{nitrato sódico}}{NaNO_3} + \underset{\text{ácido sulfúrico}}{H_2SO_4} = \underset{\text{sulfato sódico ácido}}{NaHSO_4} + \underset{\text{ácido nítrico}}{HNO_3}$$

La operación se efectúa (figs. 2 y 3) unas veces en recipientes de hierro colado, cilíndricos, revestidos en la parte superior de material pétreo inatacable por los ácidos; otras veces en vasijas de fundición, en forma de artesas, que se cierran con una placa de gres, ó bien en calderas de fundición parecidas á alambiques. La calefacción se efectúa á veces á fuego directo. Los vapores de ácido nítrico desprendidos se conducen siempre á una serie de damajuanas de barro *B B* (fig. 2), bitubuladas, que contienen un poco de agua y que están unidas entre sí por medio de tubos *e e*. También se emplean para la condensación de los vapores de ácido nítrico sistemas de tubos de gres ascendentes y descendentes (figs. 4 y 5), así como serpentines de la misma materia.

El ácido nítrico en bruto del comercio, llamado también *agua fuerte*, es un líquido fuertemente ácido, de color más ó menos amarillento, cuya densidad varía de 1,33 á 1,40. El ácido nítrico, de densidad 1,40, contiene 65 por 100 y el de densidad 1,33 contiene 52 por 100 de HNO_3. El ácido nítrico en bruto, además de pequeñas cantidades de bióxido de nitrógeno, que le dan color amarillo, contiene siempre algo de ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, hierro, y á veces también sulfato sódico y ácido yódico, procedente este último del nitro de Chile. La buena calidad del ácido nítrico en bruto se deduce de su densidad y de su completa volatilidad. La cantidad de las impurezas se puede apre-

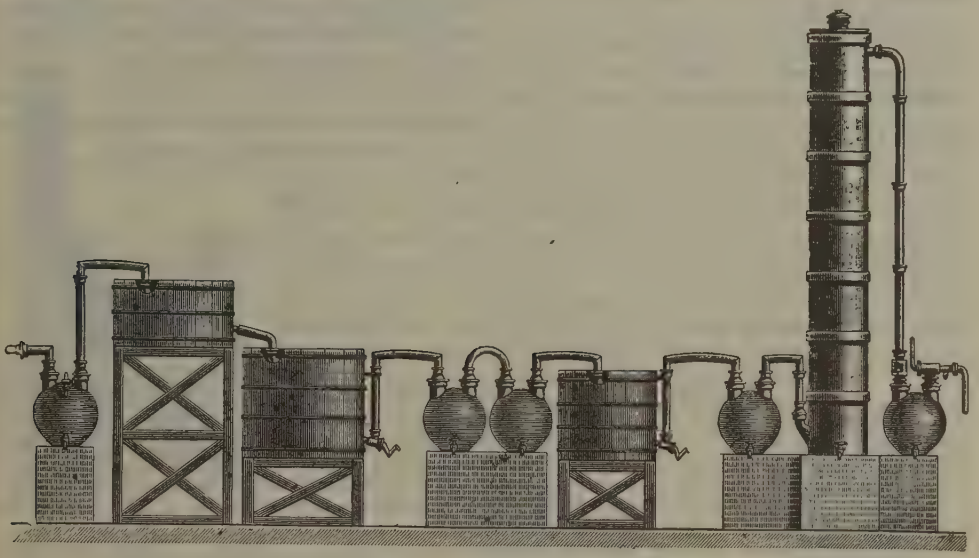

FIG. 5

Condensadores del ácido nítrico

ciar por la intensidad de las reacciones que se indican al tratar del ensayo del ácido nítrico puro.

Ácido nítrico puro

El ácido nítrico puro se puede obtener del nitro y, por rectificación, del ácido nítrico en bruto.

1. *Obtención partiendo del nitro.* En una retorta tubulada seca (fig. 6) se ponen 13 partes de nitrato potásico purificado y en polvo grueso; por la tubuladura se introducen luego en la retorta 15 partes de ácido sulfúrico concentrado y se calienta en baño de arena de modo que la retorta tenga debajo de su fondo una capa de arena de 2 cm. de espesor y que la mayor parte de la panza de la retorta esté rodeada de arena. Después que se ha enlazado la retorta con un recipiente que se adapte lo mejor posible á su cuello, se deja el aparato algún tiempo en reposo hasta que el ácido sulfúrico haya penetrado en el nitro y lo haya mojado de un modo uniforme. Luego se procede á la destilación y se enfría suficientemente el recipiente poniendo encima de él un paño y dejando caer sobre el mismo agua fría. A causa de los compuestos de cloro que muchas veces acompañan al ácido sulfúrico y también al nitrato potásico, contienen siempre las primeras porciones destiladas algo de ácido clorhídrico. Por esto, cuando ha destilado $^1/_4$ ó $^1/_2$ parte de ácido nítrico, se separa el recipiente un momento de la retorta para recibir algunas gotas del líquido que pasa en un tubo que contenga agua destilada y se ensaya luego con disolución de nitrato de plata. Si no se observa opalinidad alguna, el ácido que destila es puro; entonces se substituye el primer recipiente por otro que se calienta algo previamente. En caso de notarse opalinidad, hay que seguir la destilación hasta que no se presente la reacción del cloro. Hay que continuar la destilación, avivando al final un poco la temperatura hasta que no destila ya ácido nítrico. Si no se trata de obtener ácido nítrico muy concentrado, se puede poner en el segundo recipiente un poco de agua para la mayor condensación de los vapores de ácido nítrico.

En vez del nitrato potásico se puede emplear el nitrato sódico, como en la preparación del ácido nítrico en bruto. Empleando el nitrato potásico, teóricamente á 101,1 partes de KNO_3 corresponden 63 partes de HNO_3, y empleando el nitrato sódico á 85 de $NaNO_3$ partes corresponden 63 partes de HNO_3. En la práctica se obtiene naturalmente menor cantidad de ácido nítrico puro.

2. *Obtención por rectificación del ácido nítrico en bruto* (fig. 7). Este procedimiento es más recomendable que el anterior. Se escoge para ello un ácido comercial cuya densidad sea por lo menos 1,40; con él se llena hasta las tres cuartas partes una retorta y se calienta en baño de arena como se ha dicho antes, haciendo también la determinación del cloro y cambiando el recipiente cuando el ácido que destila ya no lo contiene. La destilación se prolonga entonces hasta que queda en la retorta aproximadamente $^1/_8$ ó $^1/_{10}$ del ácido ordinario empleado, que puede servir después como ácido nítrico en bruto. Al principio de la destilación pasa tan sólo agua con muy poco ácido nítrico, hasta que se forma en la retorta un ácido de densidad 1,44, correspondiendo á 68 por 100 de HNO_3 que destila á la temperatura constante de 122°.

El ácido nítrico así obtenido, como el preparado partiendo del nitro, contiene aún pequeñas cantidades de bióxido de nitrógeno que le dan color amarillo. Para quitárselo se diluye el ácido nítrico concentrado obtenido con un peso igual al suyo de agua destilada y se calienta en baño de vapor hasta que el líquido quede incoloro y no aparezcan sobre él vapores rojos. Sacando entonces del matraz en que se ha calentado el ácido algunos centímetros cúbicos de éste y añadiéndoles, después del enfriamiento, una gota de disolución de permanganato potásico (1 : 1000), el ácido debe tomar desde luego una coloración roja persistente; en caso contra-

rio, es señal de que todavía contiene óxidos inferiores de nitrógeno.

Peso específico á 15° C. del ácido nítrico acuoso de diversa concentración (según Lunge y Rey)

Peso específico	Grado Beaumé	HNO_3 por 100	Peso específico	Grado Beaumé	HNO_3 por 100
1,010	1,4	1,90	1,285	32,0	45,18
1,020	2,7	3,70	1,290	32,4	45,95
1,025	3,4	4,60	1,295	32,8	46,72
1,030	4,1	5,50	1,300	33,3	47,49
1,035	4,7	6,38	1,305	33,7	48,26
1,040	5,4	7,26	1,310	34,2	49,07
1,045	6,0	8,13	1,315	34,6	49,89
1,050	6,7	8,99	1,320	35,0	50,71
1,055	7,4	9,84	1,325	35,4	51,53
1,060	8,0	10,68	1,330	35,8	52,37
1,065	8,7	11,51	1,335	36,2	53,22
1,070	9,4	12,33	1,340	36,6	54,07
1,075	10,0	13,15	1,345	37,0	54,93
1,080	10,6	13,95	1,350	37,4	55,79
1,085	11,2	14,74	1,355	37,8	56,66
1,090	11,9	15,53	1,360	38,2	57,57
1,095	12,4	16,32	1,365	38,6	58,48
1,100	13,0	17,11	1,370	39,0	59,39
1,105	13,6	17,89	1,375	39,4	60,30
1,110	14,2	18,67	1,380	39,8	61,27
1,115	14,9	19,45	1,385	40,1	62,24
1,120	15,4	20,23	1,390	40,5	63,23
1,125	16,0	21,00	1,395	40,8	64,25
1,130	16,5	21,77	1,400	41,2	65,30
1,135	17,1	22,54	1,405	41,6	66,40
1,140	17,7	23,31	1,410	42,0	67,50
1,145	18,3	24,08	1,415	42,3	68,63
1,150	18,8	24,84	1,420	42,7	69,80
1,155	19,3	25,60	1,425	43,1	70,98
1,160	19,8	26,36	1,430	43,4	72,17
1,165	20,3	27,12	1,435	43,8	73,39
1,170	20,9	27,88	1,440	44,1	74,68
1,175	21,4	28,63	1,445	44,4	75,98
1,180	22,0	29,38	1,450	44,8	77,28
1,185	22,5	30,13	1,455	45,1	78,60
1,190	23,0	30,88	1,460	45,4	79,98
1,195	23,5	31,62	1,465	45,8	81,42
1,200	24,0	32,36	1,470	46,1	82,90
1,205	24,5	33,09	1,475	46,4	84,45
1,210	25,0	33,82	1,480	46,8	86,05
1,215	25,5	34,55	1,485	47,1	87,70
1,220	26,0	35,28	1,490	47,4	89,60
1,225	26,4	36,03	1,495	47,8	91,60
1,230	26,9	36,78	1,500	48,1	94,09
1,235	27,4	37,53	1,502	—	95,08
1,240	27,9	38,29	1,504	—	96,00
1,245	28,4	39,05	1,506	—	96,76
1,250	28,8	39,82	1,508	48,5	97,50
1,255	29,3	40,58	1'510	48,7	98,10
1,260	29,7	41,34	1,512	—	98,53
1,265	30,2	42,10	1,514	—	98,90
1,270	30,6	42,87	1,516	—	99,21
1,275	31,1	43,64	1,518	—	99,46
1,280	31,5	44,41	1,520	49,4	99,67

Obtención del ácido nítrico partiendo del nitrógeno del aire. A partir de la presión atmosférica normal á nivel del mar y de la composición media del aire, se ha deducido que la atmósfera terrestre contiene aproximadamente 4041200000000 ton. nitrógeno y $^1/_5$ de este peso de oxígeno gaseoso. Esto significa que hay en la atmósfera de nuestro globo las primeras materias, casi inagotables, para la obtención en grande escala de ácido nítrico y de nitratos. La solución del problema de unir directamente el nitrógeno y el oxígeno del aire para formar ácido nítrico y nitratos fué resuelto por primera vez desde el punto de vista industrial y comercial por Birkeland y Eyde en 1903. En 1907 se fundó en Nottoden (Noruega) una fábrica que utilizaba una fuerza hidráulica de 40,000 caballos. En el mismo año la *Badische Anilin und Soda-Fabrik* instaló unos talleres de experimentación en Cristiansand (Noruega), y se llegó á un acuerdo entre las razones sociales interesadas, según el cual se constituyó una sociedad, con un capital de 34.000,000 de coronas, que inauguró en 1911 una gran fábrica en el salto de Rjukan, cerca de Nottoden, disponiendo de una fuerza de 125.000 caballos. Sin embargo, la *Badische Anilin und Soda-Fabrik* retiró después todo su capital de la sociedad, vendiendo sus derechos de fabricar ácido nítrico de la atmósfera á la Compañía francoescandinava. Es posible que esto se debiera á haber perfeccionado la casa alemana su procedimiento para obtener amoníaco sintético barato y para oxidarlo luego, convirtiéndolo en ácido nítrico. Actualmente funcionan ó se están montando en diversos países fábricas para la obtención del ácido nítrico, partiendo del nitrógeno del aire, en sitios en que se dispone de suficiente fuerza hidráulica.

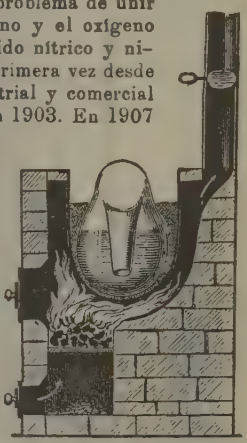

FIG. 6

Horno y baño de arena para la obtención del ácido nítrico puro

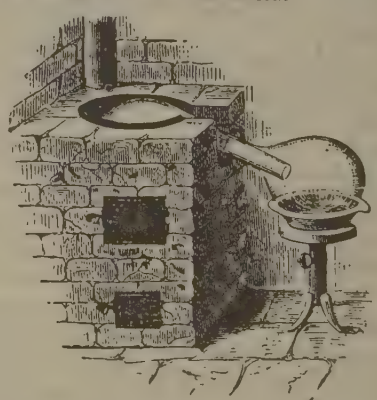

FIG. 7

Destilación en baño de arena para obtener ácido nítrico puro

Por ahora la fuerza de un caballo puede producir solamente de media á una tonelada de nitrato por año. Su cantidad total obtenida hoy anualmente no llega á 200,000 ton. según parece.

El procedimiento adoptado para obtener ácido nítrico del aire consiste en provocar la oxidación del

nitrógeno por medio del arco voltaico, con lo cual el oxígeno se une con el nitrógeno formando óxido nítrico NO. Este óxido nítrico se combina con el oxígeno del mismo aire convirtiéndose en peróxido de nitrógeno, el cual es absorbido por el agua transformándose en ácido nítrico y ácido nitroso. Las reacciones principales pueden formularse de la siguiente manera:

1) $N_2 + O_2 = 2NO$ (óxido nítrico)

2) $2NO + O_2 = 2NO_2$ (peróxido de nitrógeno)

3) $2NO_2 + H_2O = HNO_2 + HNO_3$ (ácido nitroso, ácido nítrico)

La reacción 1) es endotérmica y reversible y la estabilidad del óxido nítrico formado aumenta con la temperatura de formación. Para su aislamiento conviene que se efectúe la reacción á temperatura muy elevada y que ésta descienda rápidamente, porque de 3000 á 1000° el óxido nítrico es poco estable.

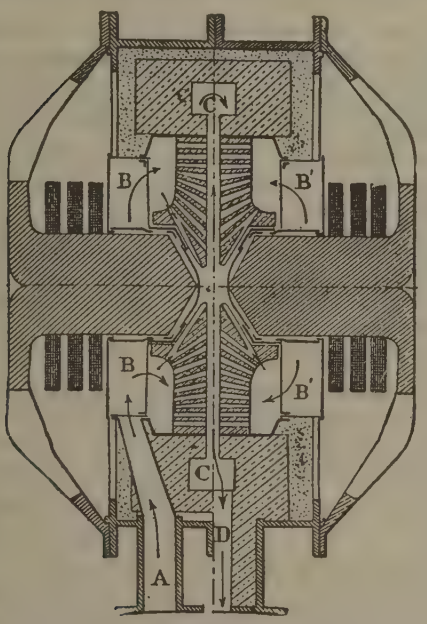

FIG. 8
Horno de Birkeland

Además de las reacciones señaladas, en la obtención del ácido nítrico intervienen otras. Por ejemplo:

$$NO + NO_2 + H_2O = 2HNO_2$$ (ácido nitroso)

Así parece que debiera formarse mucho ácido nitroso; pero, en la práctica, aumentando la concentración, el ácido nitroso es poco estable y se descompone en ácido nítrico, óxido nítrico y agua:

$$3HNO_2 = HNO_3 + 2NO + H_2O$$

En ciertas condiciones de temperatura y disminuyendo la proporción de agua, la inestabilidad del ácido nitroso es tan marcada que, prácticamente, sólo existe, finalmente, ácido nítrico en solución.

Entre los diversos hornos eléctricos empleados en la oxidación del nitrógeno del aire es in el de *Birkeland* y el de *Schönherr*. En el *horno de Birkeland* (fig. 8) el arco voltaico se forma á 5000 voltios, empleando corriente alterna, entre dos eléctrodos de cobre, y un electroimán, cuya línea de polos es perpendicular á la de eléctrodos, extiende el arco formado, dándole la forma de un disco de 1 á 2 m. de diámetro. Los polos del electroimán son las piezas que en la figura aparecen rayadas de trazo continuo, y los eléctrodos son perpendiculares al plano del papel; el arco voltaico se extenderá en el espacio *C C* representado de canto en la figura. El aire penetra en el espacio *C C* por los agujeros *B B'* y llega á éstos por el tubo *A*; en *C* se pone en contacto con el arco y se extrae por *D*, de donde pasa á las cámaras de oxidación.

El *horno de Schönherr* (fig. 9) tiene en su interior un tubo de hierro, en el cual se forma un arco voltaico que arranca del eléctrodo *F*. El aire entra por la derecha, sigue en la dirección de las flechas los tubos concéntricos, primero hacia arriba y luego hacia abajo, con lo cual se calienta antes de ponerse en contacto con el arco voltaico, y después sube por el tubo central. Lo esencial en este horno es que el movimiento del aire no se efectúa á lo largo del arco voltaico, sino en espiral, gracias á la forma de los agujeros de entrada; además, el arco no termina en el tubo de hierro, y se prolonga 5 ó 7 cm. más en un tubo envuelto por un refrigerante. Para el arco voltaico se emplea una corriente alterna de 4000 ó 5000 voltios. Se enciende el arco por medio de la pieza *Z*, que se pone un momento en contacto con *F*. El aire calentado, con el óxido nítrico formado, se enfría rápidamente en el condensador *K*, por el cual circula agua fría, y sale del horno.

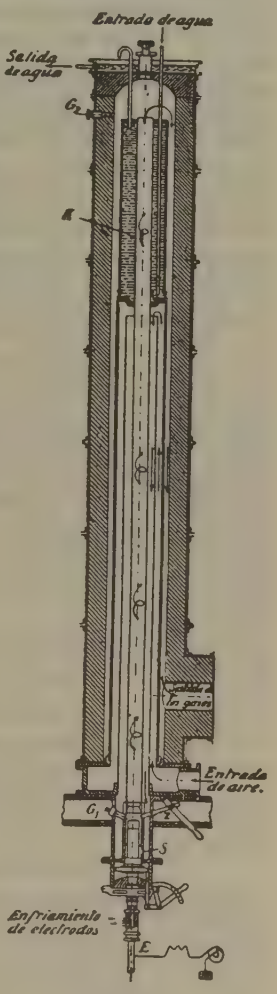

FIG. 9
Horno de Schönherr

En las fábricas se suelen preparar cinco productos distintos: ácido nítrico, nitrato cálcico, nitrito sódico, nitrato amónico y un producto que es principalmente una mezcla de nitrito y nitrato sódico.

Obtención del ácido nítrico á partir del amoníaco sintético. El amoníaco ha podido ser obtenido modernamente á muy bajo precio por diferentes métodos, ya sea directamente de sus elementos, ya haciendo pasar vapor de agua á través de la calciocianamida. En consecuencia, ha llegado á ser una materia apropiada para la fabricación del ácido nítrico. Por medio de la catalisis puede oxidarse el amoníaco con el oxígeno del aire:

$$NH_3 + 2O_2 = HNO_3 + H_2O$$

Pero puede ocurrir que la oxidación sea incompleta y que solamente resulte gas nitrógeno:

$$4NH_3 + 3O_2 = 2N_2 + 6H_2O$$

Para obtener industrialmente buenos resultados debe efectuarse la oxidación de modo que la reacción primera sea casi completa y la segunda apenas se realice. Como agente catalítico se emplea el platino convenientemente dividido, no siendo necesario calentarlo, porque en la reacción se produce calor y éste eleva lo suficiente la temperatura del platino. El amoníaco se mezcla con unos 10 volúmenes de oxígeno y los catalizadores se disponen formando senos. Los vapores del ácido nítrico se condensan en torres en donde encuentran ácido ya formado; no es necesario añadir agua, porque ya se forma ésta en la oxidación del amoníaco.

Ensayo del ácido nítrico puro. El ácido nítrico puro debe ser un líquido incoloro, completamente volátil, de olor y sabor ácidos. Debe conservarse al abrigo de la luz. Tomando porciones de 10 cm.^{3} cada una del ácido, previamente diluído con 5 partes de agua destilada, y añadiéndoles respectivamente disolución de nitrato argéntico (para reconocer el *ácido clorhídrico*) y disolución de nitrato bárico (para descubrir el *ácido sulfúrico*), no deben enturbiarse, ni aun al cabo de largo tiempo. Tampoco deben enrojecerse por la disolución diluída de sulfocianuro potásico *(hierro)*.

Para reconocer la presencia de *metales* se diluye el ácido en 10 veces su peso de agua, casi se neutraliza con amoníaco y después se satura de hidrógeno sulfurado: no debe aparecer ningún enturbiamiento coloreado, ni aun después de la adición de un exceso de amoníaco. Para ver si contiene *ácido yódico*, se añade al ácido diluído en su volumen de agua un poco de cloroformo y después gota á gota agua sulfhídrica muy cargada: no debe aparecer coloración roja alguna en el cloroformo:

$$2HIO_3 + 5H_2S = 2I + 6H_2O + 5S$$

Debe evitarse emplear un exceso de hidrógeno sulfurado, porque de lo contrario, en caso de existir yodo, éste reaccionaría en el sulfhídrico:

$$2I + H_2S = 2HI + S$$

Se puede efectuar el ensayo relativo al ácido yódico de un modo más seguro añadiendo al ácido nítrico, diluído como se ha dicho, una muy pequeña cantidad de limaduras ó de papel de estaño. Por los óxidos inferiores de nitrógeno que se forman, el ácido yódico es reducido y, en consecuencia, se pone el yodo en libertad, pudiéndose reconocer fácilmente por adición de cloroformo ó de sulfuro de carbono.

Los *óxidos inferiores del nitrógeno* pueden reconocerse por medio de la disolución de permanganato potásico, según se ha indicado al tratar de la obtención del ácido nítrico puro partiendo del ácido comercial.

El ácido nítrico no acostumbra á contener *arsénico*. La presencia de éste puede reconocerse eventualmente evaporando de 20 á 30 gr. del ácido con 3 ó 4 gr. de ácido sulfúrico concentrado químicamente puro en una cápsula de porcelana bien barnizada hasta que se haya expulsado todo el ácido nítrico, lo cual se reconoce por el abundante desprendimiento de vapores blancos de ácido sulfúrico. En el residuo puede investigarse la presencia del arsénico por las reacciones propias de este cuerpo. V. ARSÉNICO.

Ácido nítrico rojo fumante

Se obtiene destilando 2 moléculas de nitrato sódico seco con 1 molécula de ácido sulfúrico concentrado y recogiendo el producto destilado en un recipiente que se mantiene frío. Al principio ocurre la misma reacción que hemos indicado al exponer la preparación del ácido nítrico:

$$NaNO_3 + H_2SO_4 = NaHSO_4 + HNO_3$$

Es decir, que no reacciona más que 1 molécula del nitrato empleado. Cuando, á un calor suave, ha destilado ya casi todo el ácido nítrico, se calienta más y entonces el sulfato sódico ácido formado reacciona con la segunda molécula del nitrato sódico:

$$NaHSO_4 + NaNO_3 = Na_2SO_4 + HNO_3$$

Sin embargo, esta reacción ocurre á una temperatura tan elevada, que el ácido nítrico que se forma se descompone casi por completo en agua, oxígeno y bióxido de nitrógeno, de modo que sólo los vapores de este último compuesto son absorbidos por el ácido nítrico primeramente destilado, que se encuentra en el recipiente:

$$2HNO_3 = H_2O + O + 2NO_2$$

Los aparatos que se emplean para la preparación del ácido nítrico rojo fumante son iguales á los que sirven para obtener el ácido nítrico en bruto; pero las bombonas que se usan para la condensación deben enfriarse con agua. En pequeña cantidad se puede preparar el ácido nítrico rojo fumante de la siguiente manera: Se mezclan 100 partes de nitro exento de cloro con 3,5 partes de almidón, se pone la mezcla en una retorta tubulada de manera que no ocupe más que $^1/_3$ de su cabida, se vierten en ella 100 partes de ácido sulfúrico de densidad 1.840, se enlaza la retorta con un recipiente bien enfriado y se destila á un calor muy suave.

El ácido nítrico rojo fumante se acostumbra á considerar como una disolución saturada de bióxido de nitrógeno en ácido nítrico concentrado y muy poca agua. Sin embargo, según Marchlewski, el ácido nítrico rojo fumante contiene una combinación de bióxido de nitrógeno con ácido nítrico, pues en la saturación del ácido nítrico puro con bióxido de nitrógeno hay una disminución de volumen, y el espectro del ácido nítrico rojo fumante es distinto del de una disolución de bióxido de nitrógeno en cloroformo ó en sulfuro de carbono.

El ácido nítrico rojo fumante es un líquido de color rojo pardo, muy corrosivo, que ya á la temperatura ordinaria emite vapores rojo-pardos de bióxido de nitrógeno. Calentado suavemente, ó haciendo

pasar aire á su través, desprende completamente el bióxido de nitrógeno y se convierte en ácido nítrico concentrado. Ordinariamente tiene una densidad comprendida entre 1,520 y 1,525. Se solidifica á —41° en una masa de color rojo obscuro. Si se añade poco á poco agua al ácido nítrico rojo fumante, primero se desprenden vapores rojos y adquiere un color verde, por convertirse en una disolución de anhídrido nitroso y bióxido de nitrógeno en ácido nítrico; añadiéndole entonces más agua, toma color azul puro (disolución de anhídrido nitroso en ácido nítrico) y, finalmente, se descolora, porque el anhídrido nitroso se descompone en su mayor parte con desprendimiento de óxido nítrico. Si, inversamente, se añade poco á poco el ácido nítrico fumante al agua, se presentan las mencionadas coloraciones en sentido contrario: incoloro, azul y, finalmente, verde. Mezclado con ácido sulfúrico concentrado, el ácido nítrico rojo fumante da un líquido incoloro que contiene ácido nitrosulfónico. El ácido nítrico rojo fumante cede oxígeno con mayor facilidad todavía que el ácido nítrico incoloro, así es que ya á la temperatura ordinaria actúa sobre otros cuerpos como un oxidante enérgico y á veces hasta con producción de llama.

Ácido nítrico normal

Se da este nombre á un líquido que contiene 63 gramos de HNO_3 por litro. Para su preparación se diluyen con agua 252 gr. de ácido nítrico de 25 de HNO_3 por 100 hasta formar 1 litro, y el ácido diluído se hace corresponder luego con lejía normal de potasa, de modo que 10 cm.^{3} del ácido requieran para su neutralización exactamente 10 cm.^{3} de lejía normal de potasa. En vez de este ácido nítrico normal, se emplea muchas veces ácido nítrico solamente valorado, cuyo contenido en HNO_3 se averigua por valoración con una disolución alcalina valorada.

Usos del ácido nítrico

El ácido nítrico puro se emplea sólo para fines científicos. Su solución acuosa, más ó menos concentrada, es muy usada en los laboratorios, en las artes y en la industria. Se emplean grandes cantidades de ácido nítrico en la preparación de compuestos orgánicos nitrados, en la obtención de colores de anilina, en la fabricación del algodón pólvora, y de la nitroglicerina, en la preparación del ácido sulfúrico, de muchos nitratos, etc.

Bibliogr. Donath y Freatzel, *Die technische Ausnutzung des atmosphärischen Stickstoff* (1907); Escard, *Fabrication électrochimique de l'Acide Nitrique et des Composés Nitrés à l'Aide des Eléments de l'Air* (París, 1909); T. E. Norton, *Consular Report on the Utilisation of Atmospheric Nitrogen* (Wáshington, 1912); Donath é Indra, *Die Oxydation des Ammoniaks zu Salpetersäure und Salpetriger Säure* (1913); L. Graetz, *La electricidad y sus aplicaciones* (traducción de la 16.ª ed. alemana, Barcelona, 1913); J. Knax, *The Fixation of Atmospheric Nitrogen* (1914); H. Molinari, *Química general y aplicada á la industria* (traducción de la 3.ª ed. italiana, Barcelona, 1914); G. Martin, *Industrial and Manufacturing Chemistry* (Londres, 1917).

NÍTRICO (ÁCIDO). *Terap.* y *Toxicol.* V. ÁCIDOS.

NÍTRICO (ANHÍDRIDO). *Quím.* N_2O_5. Llámase también *pentaóxido de nitrógeno*. Se forma en la acción del ozono sobre el N_2O_4. Para obtener el anhídrido nítrico se hace actuar cloro seco sobre nitrato de plata desecado, que se calienta suavemente en un tubo en forma de U. Se forma primero *cloruro de nitrilo* NO_2Cl (que hierve á 5°) y por la acción ulterior de éste sobre el nitrato de plata se forma luego el anhídrido nítrico, que puede condensarse por enfriamiento en un recipiente. Las dos reacciones que ocurren son las siguientes:

$$AgNO_3 + 2\,Cl = NO_2Cl + AgCl + O$$
$$AgNO_3 + NO_2Cl = N_2O_5 + AgCl$$

Más fácil es obtener el anhídrido nítrico mezclando, á una temperatura muy baja, anhídrido fosfórico y ácido nítrico muy concentrado, y destilando después con cuidado la mezcla pastosa en una retorta enlazada con un recipiente bien enfriado:

$$2\,HNO_3 + P_2O_5 = N_2O_5 + 2\,HPO_3$$

El anhídrido nítrico forma cristales rómbicos que funden á 30°, dando un líquido amarillo, que hierve con descomposición entre 45 y 50°. Con el tiempo, y por calentamiento rápido, se descompone en peróxido de nitrógeno y oxígeno. En el agua se disuelve con gran desprendimiento de calor formando ácido nítrico.

NÍTRICO (FERMENTO). *Quím.* y *Agr.* V. NITRIFICACIÓN.

NÍTRICO ETÉREO (ALCOHOL). *Quím.* V. ESPÍRITU DE NITRO DULCE.

NÍTRICO (ÓXIDO). *Quím.* NO. Llámase también *óxido de nitrógeno*. Se forma al disolver ciertos metales, como el cobre, el mercurio, la plata, etc., en el ácido nítrico de densidad 1.2:

$$3\,Cu + 8\,HNO_3 = 3\,Cu(NO_3)_2 + 4\,H_2O + NO$$

El gas que se desprende en esta reacción sólo debe recogerse sobre el agua cuando aparece completamente incoloro. Se obtiene en corriente regular cuando se vierte una solución saturada en frío de nitro sobre torneaduras de cobre y se deja caer después gota á gota sobre esta mezcla ácido sulfúrico concentrado contenido en un embudo de llave. Para obtener el óxido nítrico puro se dirige el gas á una solución concentrada y fría de sulfato ferroso, que lo absorbe tomando color negro pardusco; después se calienta esta solución y entonces se desprende de ella óxido nítrico puro. También se obtiene óxido nítrico puro calentando nitro con una solución clorhídrica de cloruro ferroso:

$$6\,FeCl_2 + 2\,KNO_3 + 8\,HCl$$
$$= 3\,Fe_2Cl_6 + 2\,KCl + 4\,H_2O + 2\,NO$$

En esta reacción se funda un procedimiento de determinación cuantitativa del ácido nítrico. Otro método de obtención del óxido nítrico puro consiste en añadir ácido acético á una solución de ferricianuro potásico y nitrito sódico.

El óxido nítrico es un gas incoloro, que se liquida á —11° y á la presión de 104 atmósferas, y se solidifica á —167°. Su densidad es 1,039 (aire = 1) y 14,9 (H = 1). Un litro de óxido nítrico á 0° y 760 mm. de presión pesa 1,3402 gr. En el agua es poco soluble. En contacto con el aire se convierte en vapor rojo de peróxido de nitrógeno. El óxido nítrico mantiene la combustión de algunas substancias, cuya llama tiene una temperatura muy alta, como el fósforo, el magnesio, etc., pero no mantiene la combustión del azufre. Una mezcla de hidrógeno y óxido nítrico arde sin explosión en llama blanca. A unos 1690° se descompone

en nitrógeno y oxígeno. El óxido nítrico se une con las sales ferrosas formando combinaciones fácilmente descomponibles, de color pardo negruzco y cuya composición varía con la temperatura: entre 8 y 25° forma el compuesto $2\,FeSO_4$, NO.

NITRIFICABLE. adj. Que puede nitrificarse.

NITRIFICACIÓN. f. *Quím.* y *Agr.* Proceso en virtud del cual el nitrógeno orgánico se convierte en nitrógeno nítrico en la Naturaleza con intervención de microorganismos. Las materias orgánicas nitrogenadas están sometidas en el seno de la tierra á la humificación, que las transforma convirtiéndolas en sales amónicas. Las transformaciones del humus del suelo principian por una oxidación, debida á acciones químicas y á acciones microbianas en presencia del oxígeno y del agua. Los microorganismos capaces de *amonizar* la materia orgánica nitrogenada están muy esparcidos en la tierra de labor. Efectuada la primera fase de la nitrificación, que es la que se acaba de indicar, intervienen nuevas especies microbianas, los *fermentos nitrosos*, que convierten el amoníaco en nitrites. Se conocen diversos fermentos nitrosos que se clasifican en *nitrosococcus* y *nitrosomonas*. Los primeros son bacterias esféricas, inmóviles, que tienen hasta 0,003 mm. de diámetro: *nitrosomonas europea*, *nitrosomonas javanica*. Los segundos son bastoncillos cortos, elípticos y móviles: *nitrosococcus de Quito*, *nitrosococcus del Brasil*, etcétera. Al parecer, no se suele encontrar más que una sola variedad de los fermentos nitrosos en una misma tierra. Cuando se han formado los nitritos se realiza la última fase de la transformación del nitrógeno orgánico del suelo por la acción de los *fermentos nítricos*, que convierten los nitritos en nitratos. Hay que tener en cuenta que estos fenómenos diversos que integran la nitrificación no son absolutamente sucesivos en el seno de la tierra, sino que se efectúan, en cierto modo, simultáneamente; es decir, se forman, á la vez, pequeñas cantidades de nitritos y grandes cantidades de nitratos y queda, en ocasiones, amoníaco sin oxidar. No se conoce más que un solo fermento nitroso, la *nitrobacteria*, que tiene la forma de pequeños bastoncillos, inmóviles, de 0,0005 mm. de largo por 0,00025 de diámetro. Puede demostrarse la acción de los fermentos de la nitrificación mediante un experimento muy fácil de hacer. Una tierra calentada á 110° queda esterilizada é incapaz de provocar la nitrificación; pero recobra esta facultad mezclándola una tierra ordinaria, porque así se efectúa una verdadera siembra del fermento nítrico, y este fermento es un ser organizado, porque los vapores de cloroformo anulan sus propiedades transformadoras. Los fermentos nítricos están muy esparcidos en la Naturaleza, abundan en las capas superficiales del suelo y su número parece disminuir con la profundidad.

Para que se realice la nitrificación en un suelo por la acción de los microorganismos nitrificantes se requieren las siguientes condiciones: presencia de una materia nitrogenada, aereación del suelo, humedad conveniente, existencia de una base salificable en el suelo y temperatura apropiada. La primera condición es evidente. Respecto de la aereación del suelo se comprende que, siendo el fermento nítrico aerobio, necesita oxígeno para vivir; por consiguiente, las tierras saturadas de agua nitrificarán mal y darán cosechas pobres si no se corrigen sus defectos. Las labores de los suelos contribuyen á airearlos, facilitando así la actividad nitrificadora. En cuanto á la humedad, se ha observado que en las tierras secas no hay nitrificación; recobran su poder nitrificante cuando la humedad llega al 5 por 100, y el grado de la humedad más favorable es el comprendido entre 10 y 15 por 100. Un exceso de agua es perjudicial, según queda dicho antes. Para que el fermento nítrico actúe es preciso que el medio tenga una ligera reacción alcalina; por lo tanto, debe haber en el suelo una base capaz de neutralizar el ácido nítrico á medida que vaya formándose. De esto se deduce que las tierras ácidas no nitrificarán. En cambio, un exceso de base soluble es perjudicial y un encalado fuerte puede suspender la nitrificación hasta el momento en que toda la cal se haya carbonatado. Por lo que toca á la temperatura, se sabe que la acción del fermento nítrico es poco menos que nula á menos de 5°, es marcada á 12 y va creciendo hasta unos 37; luego disminuye y cesa á 55; la temperatura óptima para la nitrificación es la de 37°, y en ella la producción de nitratos, siendo iguales las demás circunstancias, es 10 veces mayor que á 14°.

La acción favorable de los fermentos nitrificantes, de que depende en gran parte la fertilidad de la tierra de labor, puede ser contrariada por la desfavorable de otros agentes que actúan en sentido contrario, es decir, que son reductores en vez de ser oxidantes. Estos otros agentes descomponen los nitratos convirtiéndolos en nitritos, en compuestos todavía menos oxigenados que éstos, en amoníaco, y, finalmente, ponen el nitrógeno en libertad. Tales transformaciones son, en parte, de carácter químico y, en parte, de carácter biológico. Los microbios desnitrificadores abundan y se encuentran en el aire, en las aguas, en el suelo, en la paja, en los excrementos de los animales, sobre todo de los herbívoros, etc. He aquí los nombres de algunos de estos microorganismos: *Bacillus denitrificans*, *B. ramosus*, *B. violaceus*, *B. pyocyaneus*, *B. aquatilis*, *B. viscosus*, *B. vermicularis*, *Micrococcus uraea*, etc. Las condiciones de la desnitrificación son: presencia de un nitrato, presencia de un hidrato de carbono y una pequeña proporción de oxígeno. En general, la circulación del aire dificulta la desnitrificación, aun cuando no detiene la multiplicación de los microbios desnitrificantes. Estos se dividen en dos grupos: los unos son desnitrificantes verdaderos y llevan la transformación hasta el nitrógeno, que es el término final; los otros son desnitrificantes indirectos y sólo actúan sobre los nitratos por intermedio de las substancias amidadas. La humedad del suelo favorece la desnitrificación y también la favorece una temperatura baja. En el seno de la tierra se efectúa una lucha entre los microorganismos oxidantes y los reductores, y los resultados dependen en mucho de la humedad del suelo: los fermentos reductores predominan cuando la proporción de humedad es inferior á 6 por 100, pudiendo actuar en un suelo relativamente seco en que la nitrificación es imposible. En cambio, la nitrificación predomina desde el momento en que el grado de humedad llega á 10 por 100 y pasa de esta proporción. La acción favorable de los hidratos de carbono en los fenómenos de desnitrificación indica que puede ser peligroso aplicar á un suelo, á la vez, estiércol y nitratos. El apretado del suelo facilita la desnitrificación y el empleo de la marga parece perjudicial para los microorganismos que la producen.

NITRIFICADOR, RA. adj. Que nitrifica.

NITRIFICAR. (Etim. — Del lat. *nitrum*, nitro, y *facere*, hacer.) v. a. Convertir en nitrato ó en nitro. U. t. c. s.

Deriv. **Nitrificado, da.**

NITRIHUE. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Concepción, dep. de Puchacai; 120 h. Sit. al NE. de Florida y cerca de la ald. de Coyanco.

NITRILO. m. *Quím.* Radical monovalente, cuya fórmula es NO_2, que forma parte de muchos compuestos. Se denomina también *nitrogrupo*.

NITRILO (CLORURO DE). *Quím.* V. NÍTRICO (ANHÍDRIDO).

NITRILO LÁCTICO. *Quím.* V. CIANHÍDRICO (ACETALDEHIDO).

NITRILOS. m. *Quím.* Llámanse también *cianuros de los radicales alcohólicos monovalentes*. Son combinaciones del radical cianógeno con los alquilos ó radicales alcohólicos monovalentes. Su fórmula general es:

$$C \equiv N$$
$$|$$
$$R$$

siendo R un radical alcohólico. En los nitrilos el radical alcohólico está unido directamente con el átomo de carbono:

$C \equiv N$	$C \equiv N$	$C \equiv N$
$\vert$	$\vert$	$\vert$
CH_3	C_2H_5	C_3H_7
acetonitrilo	propionitrilo	butironitrilo

Los nitrilos se consideran también como éteres del ácido cianhídrico $H - C \equiv N$. Se encuentran algunos de ellos en la brea animal, atribuyéndose en este caso su formación á la acción del amoníaco sobre los ácidos grasos á elevada temperatura. También se hallan en los productos de la destilación seca de las melazas de remolacha, en los de la oxidación del aceite de ricino por el ácido nítrico concentrado, se forman en la oxidación de la gelatina y de la caseína con el ácido crómico, etc. Entre los métodos de obtención de los nitrilos merecen citarse especialmente los que siguen:

1. Por destilación de una mezcla íntima de cianuro potásico y sales alcalinas de los ácidos alquilsulfúricos:

$$KCN + K(C_2H_5)SO_4 = C_2H_5 . CN + K_2SO_4$$
etilsulfato potásico — propionitrilo

2. Calentando á 100° los yoduros de los radicales alcohólicos respectivos con cianuro potásico en presencia de algo de alcohol de 90 por 100:

$$KCN + CH_3I = CH_3 . CN + KI$$
acetonitrilo

3. Calentando las aldoximas con anhídrido acético:

$$CH_3 . CH : N . OH + (CH_3 . CO)_2O$$
acetaldoxima
$$= CH_3 . C \equiv N + 2\,CH_3 . CO . OH$$
acetonitrilo

4. Por destilación seca de las sales amónicas de los ácidos monobásicos con agentes deshidratantes como el anhídrido fosfórico:

$$CH_3 . CO . ONH_4 = 2\,H_2O + CH_3 . CN$$
acetato amónico — acetonitrilo

Los nitrilos son líquidos incoloros, generalmente insolubles en el agua, destilables sin descomposición y de olor etéreo. Calentados con agua se convierten en sales amónicas de los ácidos monobásicos correspondientes de igual número de átomos de carbono:

$$CH_3 . CN + 2\,H_2O = CH_3 . CO . ONH$$
acetonitrilo — acetato amónico

Una transformación análoga experimentan los nitrilos por ebullición con lejía de potasa ó con ácidos minerales enérgicos. En el primer caso se forma la sal potásica del correspondiente ácido monobásico y se desprende amoníaco; en el segundo se forma el correspondiente ácido en estado de libertad y sal amónica:

$$CH_3 . CN + KOH + H_2O$$
acetonitrilo
$$= CH_3 . CO . OK + NH_3$$
acetato potásico

$$CH_3 . CN + HCl + 2\,H_2O$$
acetonitrilo
$$= CH_3 . CO . OH + NH_4Cl$$
ácido acético

Los nitrilos se emplean mucho en las síntesis orgánicas á causa de estas reacciones.

NITRITO. m. *Quím.* Sal del ácido nitroso [véase NITROSO (ACIDO)]. En los precipitados atmosféricos se hallan indicios de nitrito amónico. Los nitritos se pueden obtener por reducción de los nitratos. Presentan todas las reacciones indicadas como características para el ácido nítrico y los nitratos [V. NÍTRICO (ACIDO)]; sin embargo, los nitritos se diferencian de los nitratos por los siguientes caracteres: Mezclados con ácidos diluídos, se descomponen con desprendimiento de vapores rojos. Las sales ferrosas se tiñen con ellos de color rojo pardo, coloración que pasa á pardo-obscura por adición de ácido acético. Los nitritos separan los metales de las soluciones de cloruro áurico y de nitrato mercurioso, descoloran una solución de permanganato potásico en presencia de un ácido libre, y dan color verde por reducción á la solución acidulada de cromato potásico. Una de las reacciones más sensibles del ácido nitroso y de los nitritos está fundada en su comportamiento con la solución de yoduro potásico mezclada con engrudo de almidón; añadiendo esta solución á un líquido que contenga nitritos, aunque no sean más que indicios, y adicionando después á la mezcla algunas gotas de ácido sulfúrico diluído hasta débil reacción ácida, se presenta la coloración azul del yoduro de almidón, porque el ácido nitroso puesto en libertad descompone instantáneamente el yoduro potásico con separación del yodo. Análoga sensibilidad presenta la reacción del metadiamidobenzol. Para reconocer la presencia del ácido nitroso mediante esta substancia, se acidula la solución que se trata de investigar con ácido sulfúrico y se le añaden 1 ó 2 $cm.^3$ de la solución recién preparada de metadiamidobenzol (0,1 gr. de clorhidrato de metadiamidobenzol y 10 $cm.^3$ de agua acidulada con ácido sulfúrico diluído); el ácido nitroso se reconoce por una coloración amarilla intensa del líquido. Si se añade á un líquido que contenga indicios de ácido nitroso ó nitritos algo de ácido sulfanílico, se deja en reposo durante diez minutos y se añaden entonces algunas gotas de solución incolora (even-

tualmente descolorada con carbón animal) de sulfato de naftilamina, se presenta al cabo de corto tiempo una coloración roja.

Los nitritos de los metales alcalinos se obtienen por reducción de los nitratos correspondientes; los de los metales pesados se obtienen, generalmente, por doble descomposición. En el agua todos son solubles, si bien que el nitrito argéntico lo es poco, A temperatura elevada se descomponen. También se descomponen por ebullición prolongada de sus soluciones acuosas, así como cuando se mezclan con ácidos.

NITRITO DE AMILO. *Terap.* V. AMILO (NITRITO DE).

NITRITOS. *Terap.* V. HIPOTENSORES (MEDICAMENTOS).

NITRITOS (INTOXICACIÓN POR LOS). *Toxicol.* Teoría patogénica del cólera, que lo reducía á un conjunto de accidentes de intoxicación por microbios nitrificantes.

NITRITO. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Bío-Bío, dep. de la Laja; 250 h. Sit. á los 38° 6′ S. y 71° 34′ O. de Greenwich, en la cuenca del río Bío-Bío, al SE. de la villa de Santa Bárbara y 780 m. de a. Tiene un fuerte, origen de la aldea, que se erigió en 1882.

NITRO. m. *Mineral.* El nitro natural (V. NITRO. *Quím.*) contiene casi siempre compuestos de Na, Ca, Mg y Fe. Cristaliza en el sistema rómbico

RA = 0,5843; I, 0,7028; 110 : 110 = 118°49

011 : 011 = 109°52; 012 : 012 = 70°55

Preponderan en los cristales el prisma 110, braquipinacoide 010, y braquidomo 011. A esta combinación fundamental se agrega 011, 012, 014, etc. Los cristales prismáticos se reunen, según 110, en macla trisintética, produciendo prismas hexagonales de la misma constitución que los de aragonito. Exfoliación, según 010, fácil; imperfecta en la dirección de 110. Se presenta en eflorescencias blanquecinas; cristalizado en el laboratorio, es de brillo vítreo, transluciente ó transparente, soluble en agua, sabor fresco al principio, luego picante y amargo. Dureza, 2; peso específico, 1,937. Mal conductor del calor. Puesto un cristal entre los dedos y aproximándolo al oído, se nota al poco tiempo un ruido especial, producido por la rotura de partículas cristalinas y debido á la resistencia que oponen al paso de la corriente calorífica. Birrefringente biáxico con signo negativo

$2V = 6°$; $n_g = 1,506$; $n_m = 1,505$; $n_p = 1,334$

Echado sobre las ascuas deflagra, activando notablemente la combustión; fácilmente fusible al soplete, coloreando de violeta la llama; como casi siempre le acompañan compuestos sódicos, el color violeta es enmascarado por el amarillo de esta substancia, siendo necesario para observarlo interceptar el amarillo con el vidrio azul de cobalto. Disuelto en agua se pone de manifiesto el radical ácido por la coloración roja que produce con la brucina y ácido sulfúrico, y el radical básico por el precipitado amarillo de cloroplatinato potásico que produce con la solución normal de cloruro platínico.

El nitro que se halla en el comercio procede de las salitrerías naturales y artificiales, así como también de la conversión de nitro de la nitratina ó nitro de Chile *(nitrato sódico)*, por reacción con el cloruro potásico natural. Las tierras salitrosas ó los escombros donde se formó el nitro se someten á la lixiviación, separándose por este procedimiento el nitro y demás partes solubles, como son nitrato sódico, nitrato cálcico, magnésico, cloruros, sulfatos, etc., constituyendo el nitro en bruto. La industria lo refina después por cristalizaciones sucesivas y transformación de los nitratos cálcico, magnésico y sódico en nitrato potásico, mediante la adición de cloruro potásico, mientras se condensan los líquidos resultantes de la lixiviación; la cal y la magnesia se precipitan al estado de carbonato (leche de tierra), y el nitrato sódico se transforma en cloruro sódico, separándole incompletamente durante la ebullición con una espumadera. El líquido filtrado se condensa hasta los 36 ó 38° areométricos, dejándole luego en reposo para que cristalice.

Aparece en eflorescencia en las playas del mar Caspio, en ciertas grutas de Italia, en Kentucky (América), en Hungría y en Tacunga (Quito), siendo aquí objeto de explotación; en las paredes viejas, establos, unido al nitrato cálcico en general, y en todas aquellas porciones de terrenos que contienen substancias orgánicas animales en descomposición.

Las manifestaciones nitrosas son abundantes en las regiones esteparias de la Península, clasificándolas en tres grupos: 1.° *nitro potásico* ó *salitre*, que es el que se presenta en gran escala; 2.° *nitro sódico*, el cual existe en la Mancha mezclado con el anterior, y 3.° *nitro cálcico*, que constituye eflorescencias sobre las molasas y calizas compactas de Cataluña y Aragón principalmente. La abundante formación de nitro en el suelo es peculiar de España, pues fuera de ella sólo en Egipto y Persia se presenta cuando sobrevienen lluvias después de un prolongado tiempo cálido.

El nitro de Pola de Somiedo (Asturias), fué analizado por García Fernández, ensayador de la Casa de la Moneda, al final del siglo XVIII, en cuya época eran todavía tan escasos estos trabajos analíticos:

$CaSO_4$	$CaNO_3$	$CaCl_2$	Residuo	H_2O
3,10	84,13	1,17	11,17	0,43 = 100,000

El precedente análisis de una capita de 3 á 4 líneas de espesor sólo tiene importancia científica, pues se trata de una débil formación en la montaña de Navajos, término de Pola de Somiedo, donde se buscó en vano un criadero considerable. A una distancia de 5'5 kms. de éste se halla la *Cueva del Salitre*, en cuyo interior están las paredes cubiertas de eflorescencias. De todos modos, este cuerpo es muy escaso en Asturias.

En Aragón son más ó menos salitrosas las margas oligocénicas de las laderas del Jalón y de las inmediaciones de Terrer, Tauste y Calatayud. En general, abundan en las estepas de esta región las tierras mezcladas con epsomita, pero entre ellas las hay bastante puras, que dan un excelente salitre, como acontece en Calatayud.

En la vertiente S. de Montserrat hay otras cavernas. Las *Coves del Salitre*, que se explotaron en tiempos antiguos, pues consta en el Archivo del monasterio que percibía éste, á título de propietario, un canon anual de 12 libras barcelonesas.

En Castilla y León, en tiempo de Carlos III, fueron utilizadas las lagunas de Villarín de Campos y Villafranca (Zamora) para obtener un nitro de superior calidad, según Cortazar. Abunda éste mucho en las arcillas miocénicas de la misma provincia y de sus colindantes, entre otros puntos en la cuenca en que se encuentran las lagunas de Villafáfila, por

donde corre el río Salado, y producen las conocidas eflorescencias que se utilizan en Santa Espina (Valladolid). Hay asimismo tierras nitrosas entre San Pedro é Igea de Cornago (Logroño), y más abundantes aún en muchos parajes de Castilla la Nueva.

Las tierras de los términos de Alcázar de San Juan, Ciudad Real y otras muchas localidades de la Mancha son pródigas en eflorescencias nitrosas; tal sucede en Quero, cerca de Herencia, en Villacañas y Riudera. Proust al purificar algunas libras de salitre de la Mancha, encontró después de las últimas cristalizaciones nitrato de sosa.

En Lorca y otros puntos de las provincias de Murcia, Albacete y Andalucía hay asimismo algo de nitro asociado á las margas miocénicas y al yeso.

Bibliogr. Gormaz, *Salpêtres et guanos du désert d'Atacama* (1877); Muntz y Marcano, *Formation des terres nitrées dans les régions tropicales* (1885); Berthelot, *La fixation de l'azote atmosphérique* (1885); Favier, *L'azote et le Phosphore* (1886); Dehérain, *Sur la valeur des engrais et particulierment sur la valeur des phosphates et des sels ammoniacaux* (1887); Grandeau, *De l'emploi du nitrate de soude en agriculture* (1890); A. Gauthier, *Sur la genèse des nitres et des phosphates naturals* (1894).

NITRO. m. *Quím.* NO_3K. Sinonimia: *nitrato potásico, nitrato de potasa, nitro prismático, salitre.* El nitro fué conocido por primera vez con certidumbre en el siglo VIII por Geber, quien le denominó *sal petrae.* Raimundo Lulio le llamó *sal nitri.* Desde el siglo XVI se le dió el nombre de *nitrum.* Hay que advertir que los antiguos griegos y los romanos conocieron con este último nombre el carbonato sódico. Boyle descubrió en 1667 que el nitro está formado por un álcali fijo y ácido nítrico. En pequeñas cantidades se encuentra el nitro muy extendido en la Naturaleza, generalmente mezclado con otros nitratos, sobre todo con el cálcico. El nitro forma parte de las tierras de cultivo, en las que se encuentra por conducto de la descomposición de materias orgánicas nitrogenadas. El suelo de algunas localidades, especialmente en la India, en Egipto y en Hungría, es tan rico en nitro que éste cristaliza en la superficie, constituyendo el *nitro natural.* Se halla también en pequeña cantidad en muchas aguas naturales y en no pocas plantas, por ejemplo, de los géneros *Borrago, Datura, Nicotiana, Rheum, Amaranthus,* etc.

Obtención. Se obtienen grandes cantidades de nitro en Bengala, Egipto, Persia, Hungría y España, por sencilla lixiviación de las tierras salitrosas, de las cuales se separa constantemente en tiempo seco nitrato potásico junto con otras sales en la superficie; á veces se añade, en esta operación, algo de carbonato potásico á la mezcla para descomponer el nitrato cálcico que acompaña al salitre. En la India oriental hay una casta que se dedica á recoger y purificar el nitro que se forma en los sumideros y en los establos. También se aprovecha en parte, para obtener salitre, el cieno rico en nitrato potásico y cálcico que deja el Ganges. Lo mismo se hace con la tierra rica en nitratos de las cuevas de las montañas de Ceylán y otras comarcas meridionales, en donde anidan grandes bandadas de aves y murciélagos. Los excrementos de estos animales, en contacto con feldespato descompuesto, experimentan allí poco á poco un proceso de nitrificación. En Hungría se obtiene nitro especialmente en ciertos puntos de los alrededores de Debreczin, cuyo suelo se impregna periódicamente de orina y otras materias excrementicias, promoviéndose un proceso de nitrificación á consecuencia del cual, en tiempo seco, sale el nitro a la superficie.

Otro modo de obtener nitrato potásico consiste en las *nitrerías artificiales.* En éstas se procura imitar artificialmente las condiciones en que se produce el salitre natural y disponer las cosas para que la formación de nitro sea lo más abundante posible. Para formar una nitrería artificial se disponen por capas, en montones no apisonados, detritos nitrogenados orgánicos mezclados con ceniza de leña, cal ó tierras calcáreas, exponiendo el conjunto á la acción del aire, pero al abrigo de la lluvia. De vez en cuando se rocían estos montones con orina, parte líquida de los estiércoles, etc., removiendo la masa para que haya el mayor contacto posible con el aire. En estas condiciones las materias orgánicas nitrogenadas, en contacto con el aire, con la humedad y en presencia de bases enérgicas ó de sus carbonatos y con la intervención de diversos microorganismos, entran en descomposición; el nitrógeno se convierte primero en amoníaco y éste se transforma luego en ácido nítrico que aparece en forma de nitratos. Al cabo de dos ó tres años está terminado este proceso de nitrificación (V. esta palabra) y pueden lixiviarse con agua los montones en que se ha efectuado. Se obtiene así una solución que contiene nitratos de potasio, de calcio y de magnesio. Para que se forme nitrato potásico á partir del nitrato cálcico y del nitrato magnésico se añade á la solución carbonato potásico (ceniza de leña) hasta reacción ligeramente alcalina. Ocurren las siguientes reacciones:

$$(NO_3)_2\,Ca + CO_3\,K_2 = 2\,NO_3\,K + CO_3\,Ca$$
$$(NO_3)_2\,Mg + CO_3\,K_2 = 2\,NO_3\,K + CO_3\,Mg$$

Se separa el precipitado que se forma, se evapora el líquido límpido y se recoge luego el nitrato potásico que cristaliza. De esta manera resulta una sal impura que se purifica en las refinerías de nitro para privarla de las sales extrañas que la acompañan (cloruro potásico, cloruro sódico, sulfato potásico, sulfato sódico, etc.).

El procedimiento de las nitrerías tiene actualmente poca importancia, puesto que ha sido casi completamente anulado por el de obtención del nitro *por conversión,* que se funda en la transformación en nitrato potásico del nitrato sódico *(nitro de Chile)* mediante el cloruro potásico:

$$NO_3Na + ClK = NO_3K + ClNa$$

Esta doble descomposición se funda en la distante solubilidad de las cuatro sales en el agua fría y en la caliente:

100 p. de agua fría, á			15° disuelven		26	p. de	NO_3K
»	»	»	»	»	86,3	»	NO_3Na
»	»	»	»	»	33,4	»	ClK
»	»	»	»	»	36	»	$ClNa$
»	»		100°	»	247	»	NO_3K
»	»		»	»	168,2	»	NO_3Na
»	»		»	»	56,5	»	ClK
»	»		»	»	39,2	»	$ClNa$

De modo que, mientras que el nitrato sódico y el cloruro sódico, en frío, son más solubles que las sales potásicas correspondientes, á 100° ocurre todo lo contrario. A consecuencia de esto, cuando se mezclan soluciones saturadas en caliente y todavía calientes de cloruro potásico y nitrato sódico, se efectúa una doble descomposición, formándose cloruro sódico que, por ser poco soluble, se precipita, y nitrato potásico que, gracias á su mejor solubili-

dad queda en disolución. Para que se realice esta reacción se mezclan entre sí soluciones saturadas en caliente de cantidades equivalentes de nitrato sódico y cloruro potásico (100 partes de NO_3Na por 87,6 partes de ClK) y se evapora el líquido hasta que alcance la densidad de 1,5. El cloruro sódico que se precipita se separa mediante una espumadera. Cuando el líquido llega nuevamente á tener la densidad de 1,5, se le deja posar un corto rato y se decanta el líquido claro pasándolo á los cristalizadores. Agitando de vez en cuando, mientras se enfría, la solución resultante de nitro, se consigue que éste se separe en forma de arenilla cristalina; se recoge ésta, se deja escurrir ó se escurre por succión, y luego se lava con pequeñas cantidades de agua para quitar en lo posible los cloruros que acompañan al nitro. Los líquidos ricos en nitratos, que resultan como sobrantes en estas operaciones, vuelven á utilizarse más tarde en el curso de la fabricación.

Para purificar el nitro del comercio se disuelve éste en su peso de agua caliente, se filtra y se deja enfriar el líquido filtrado agitándolo con frecuencia. Se obtiene de este modo una arenilla cristalina; se pone ésta en un embudo, se deja escurrir y se lava con poca agua destilada fría hasta que el líquido que gotea no se enturbie ó se enturbie muy poco con la solución de nitrato de plata.

Respecto de la obtención del nitro á partir del nitrógeno del aire, V. Nítrico (Acido).

Propiedades. El nitro cristaliza ordinariamente en prismas hexagonales, pero del sistema rómbico, grandes, incoloros, anhidros y que generalmente tienen las caras rayadas á lo largo. A menudo los cristales más grandes son huecos y encierran agua madre. Puede también obtenerse el nitro en forma de romboedros del sistema hexagonal, dejando evaporar lentamente gotas de la solución acuosa ó mezclando la solución saturada en frío con alcohol. Calentando los cristales rómbicos hasta cerca del punto de fusión se convierten en agregados de pequeños romboedros. La forma hexagonal del nitro, isomorfa de la caliza, es poco estable, puesto que basta tocarla con nitro prismático ó arañarla con un objeto duro para que pase de nuevo á la forma rómbica ordinaria, isomorfa del aragonito. El nitro es, pues, dimorfo, de la misma manera que el carbonato cálcico. La densidad del nitrato potásico á 15° es 2,1. La solución acuosa tiene reacción neutra y un sabor salado fresco especial. El nitro tiene propiedades antisépticas, y por esto se emplea en la conservación de la carne. A la temperatura ordinaria se disuelve, con absorción de calor, en 4 partes de agua y á la temperatura de la ebullición de 0,3 á 0,4 partes de agua, 100 partes de agua disuelven á

0° 11°5 15° 18° 25° 45° 65°5 97°6 100° 114°5
13,3 22,2 26 29,2 38,4 74,6 125,4 236,4 247 327,4 p. de NO_3K

Densidad de las soluciones acuosas de nitrato potásico á 15°

NO_3K por 100	Densidad	NO_3K por 100	Densidad	NO_3K por 100	Densidad
1	1,00641	8	1,05197	15	1,09977
2	1,01283	9	1,05861	16	1,10701
3	1,01924	10	1,06524	17	1,11426
4	1,02566	11	1,07215	18	1,12150
5	1,03207	12	1,07905	19	1,12875
6	1,03870	13	1,08596	20	1,13599
7	1,04534	14	1,09286	21	1,14361

El nitro es insoluble en el alcohol. Funde á 340° y á mayor temperatura se descompone primero en nitrito potásico y oxígeno, y á temperatura muy elevada queda sólo un residuo de óxido potásico. En la facilidad con que se desprende parte del oxígeno del nitro se fundan sus propiedades oxidantes: casi todos los elementos se oxidan cuando se echan en nitro fundido ó se funden junto con él. Esta oxidación va á menudo acompañada de llama y deflagración. El oro y la plata no se modifican en contacto con el nitro fundido. Echado sobre ascuas de carbón el nitro deflagra, despidiendo luz violeta, y dejando un residuo fuertemente alcalino de nitrato potásico.

Ensayo. El nitrato potásico puro debe presentarse en cristales completamente incoloros, secos, inalterables al aire, ó en polvo blanco cristalino, que se disuelve en el agua dando una solución límpida y de reacción neutra. La solución acuosa (1 : 20) no debe enturbiarse, ó á lo más muy poco, después de largo reposo, cuando se le añade solución de nitrato argéntico acidulada con ácido nítrico (cloruro potásico) ó solución de cloruro básico acidulada con ácido clorhídrico (sulfato potásico). La solución acuosa (1 : 20) tampoco debe precipitar con la solución de carbonato sódico, ni con las de oxalato amónico y de fosfato sódico (las dos últimas adicionadas de amoníaco), ni con el hidrógeno sulfurado ó el sulfuro amónico. La presencia de sales sódicas se reconoce por el color amarillo que adquiere la llama no luminosa del mechero de Bunsen cuando se introduce en ella una pequeñísima cantidad del nitro que se ensaya mediante un alambre de platino. El nitrato potásico contiene frecuentemente pequeñas cantidades de clorato y perclorato potásicos que se reconocen, porque aumenta la reacción del cloro después de débil calcinación; el clorato también se descubre por el color amarillo que se presenta al echar la sal en ácido sulfúrico puro y concentrado.

Aplicaciones. El nitro se emplea para la fabricación de la pólvora común, para fuegos artificiales, como abono, como conservador de la carne, como medicamento, como oxidante en muchas operaciones químicas, etc.

Nitro. *Terap.* La absorción y eliminación son rápidas, por lo cual pueden resistirse dosis muy altas. Algunas veces sobrevienen fenómenos tóxicos, como gastroenteritis (cólicos, diarrea, vómitos) y sideración nerviosa (colapso, temblores, algidez de extremidades). Ingerido á dosis débiles y repetidas provoca el estreñimiento, mientras que á dosis fuertes produce la diarrea. El apetito no experimenta alteración alguna, á menos que se usen soluciones concentradas. Jamás se observan efectos irritantes ni corrosivos. Sobre la nutrición se comprueba un descenso notable en la cantidad de urea excretada. A veces se comprueba lentitud del pulso y descenso de la temperatura. La acción diurética del nitro ha sido objeto de muchas discusiones, no habiéndose aun dilucidado su verdadero mecanismo. En condiciones normales se cree que aquélla es solamente rápida y pasajera. En cambio, en el concepto terapéutico los efectos diuréticos son positivos é innegables, basándose en ellos las indicaciones principales del medicamento. Este se ha recomendado á veces como antipirético en determinadas infecciones locales (pleuresía, neumonía) ó generales (reumatismo poliarticular, fiebre intermitente). Antaño gozó de gran boga contra las nefritis, aun en las formas

agudas, pero actualmente ha decaído por el favor de que goza, con razón, la dieta láctea. En los grandes derrames viscerales, cutáneos, etc., ya de origen cardíaco, ya renal, es secundario el empleo del nitro. En efecto, en tales casos resulta preferible obrar sobre la tensión arterial. Su uso contra las afecciones escorbúticas se halla abandonado en la actualidad. Está contraindicado su empleo cuando existe una inflamación aguda gastrointestinal. Lo propio ocurre cuando hay una notable depresión de fuerzas. La dosis diurética es de 0·50 á 4 gr., y la contraestimulante de 4 á 8 gr. La forma preferida es en solución, entrando generalmente en tisanas diuréticas (grama, parietaria). Se ha prescrito igualmente en fumigaciones, para las que se utilizan papeles impregnados de nitro. En este caso, la eficacia del medicamento depende puramente de la proporción de piridina que se desprende.

Nitro de Chile. *Quím., Ind.* y *Agr.* $NaNO_3$. Sinonimia: *nitrato sódico, nitrato de sosa, nitro sódico, nitro cúbico, sosa nitrada.* El nitrato sódico fué descubierto por Juan Bohn en 1683 y después lo estudiaron más detenidamente Duhamel (1736) y Margraf (1761). A un naturalista español, Mariano de Rivero, se debe el descubrimiento de los inmensos depósitos en las costas del Pacífico.

Boussingault fué el que primeramente lo empleó en Europa en los años de 1830 á 1840, y el que propagó sus notables efectos fertilizantes. Más tarde, Lawes y Gilbert, en Inglaterra, con sus continuas y célebres experiencias de la Granja de Rothamstedt, sancionaron la eficacia del nitrato de sosa como el mejor abono nitrogenado. A partir de esta época, desde el año 1855, el uso del nitrato se extendió por toda Europa, y agrónomos, químicos y agricultores lo consideraron, y lo consideran actualmente, como medio apropiado para dotar las tierras de nitrógeno rápidamente asimilable, tan necesario á toda clase de cultivos.

Desde el año 1820 llega la sal de la América del Sur al mercado europeo. El nitrato sódico se encuentra, en extensos yacimientos, en los desiertos sin lluvia ni vegetación de Chile, Perú y Bolivia. El origen de estos yacimientos no está explicado todavía con seguridad. El nitrógeno de la formación de nitro parece proceder de plantas marinas, que quizá fueron arrojadas en cantidades inmensas por las tormentas sobre aquel recodo de América. Habla también en favor de esta formación el yodo contenido en el nitro de Chile. Probablemente de estos materiales nitrogenados, y á consecuencia de un proceso de nitrificación, que corresponde al que se realiza en las nitrerías artificiales, se formaría primero nitrato cálcico, que poco á poco se iría convirtiendo luego, por reacción con el cloruro sódico, en nitrato sódico y cloruro cálcico. En Chile recibe el nombre de *salitre,* y el mineral de donde se extrae se llama *caliche.* Los mineralogistas llaman al mineral *nitratina.* El nombre de salitre es impropio, porque así se denomina ordinariamente el nitrato potásico.

Las nitrerías naturales de nitrato de sosa ó salitre de Chile se encuentran en gran abundancia en las Pampas situadas en las costas del Pacífico, enclavadas entre los 19 y 27° de latitud S. La Quebrada de Camarones, situada á los 19° de latitud S., marca el límite N. de la formación salitrera, pero el salitre se encuentra aisladamente hasta el valle de Azapa, bastante más al N., en la provincia de Tacna, á los 18° 30′ de latitud S.

La formación salitrera, en lo que respecta á la zona explotable, alcanza una extensión de 800 kms., donde se han descubierto importantes yacimientos de nitrato de sosa, en cinco distritos del suelo chileno. Fuera de esta zona se encuentran depósitos aislados, como, por ejemplo, el de Maricunga, situado á una altura de 3,800 m. s. n. m.

Yacimientos de nitrato de sosa. Los principales yacimientos de N. á S., son:

La Pampa de Tarapacá, comprendida entre los 18° 30′ y 21° de latitud S., entre la Quebrada de Tileviche y la Pampa Lagunas, con los puertos de Iquique, Caleta Buena, Junín y Pisagua.

La Pampa del Toco, situada en las márgenes del río Loa, á los 22° de latitud S., con el puerto de Tocopilla.

La Pampa de Antofagasta, atravesada por la línea férrea de Antofagasta á Oruro, á los 23° de latitud S., y con el puerto de Antofagasta.

La Pampa de Aguas Blancas, á los 24° de latitud S., con el puerto de Caleta Coloso.

La Pampa de Taltal, situada entre los 25 y 27° de latitud S., con el puerto de Taltal.

Estos son, en la actualidad, los yacimientos de la República chilena. La provincia en que más abunda el salitre es la de Tarapacá, aun cuando actualmente se han hecho investigaciones en la de Antofagasta, que inducen á creer que la cantidad existente en esta zona es acaso más importante que todas las hasta ahora conocidas y explotadas.

El nitrato de sosa no se presenta en Chile en estado de pureza; como ya hemos dicho, forma parte de una materia mineral nitrosa llamada *caliche* ó tierra salitrosa, de un color variable desde el gris hasta el pardo obscuro.

Se manifiesta, según su origen y formación, de cuatro maneras esencialmente diferentes:

1.ª *Los yacimientos se presentan á manera de mantos, bolsones ó depósitos lenticulares,* que descansan sobre suelos sueltos y detritos cuaternarios y cubiertos con capas de conglomerados salinos, gravas y substancias terrosas sueltas, que miden de 0·20 á 8 m. de espesor.

2.ª En forma de *impregnaciones,* que han dejado el salitre y sus sales concomitantes en la superficie descompuesta de rocas eruptivas mesozoicas.

3.ª En forma de *rellenos salitrosos de cavidades existentes en el calcáreo jurásico.*

4.ª Se presenta en forma de *eflorescencias en la superficie de los salares.*

De estas cuatro formas en que se presenta este mineral, sólo la primera, ó sea en forma de mantos, es la que tiene importancia en la práctica para la elaboración del nitrato de sosa y es de la que nos ocuparemos. Varios nombres reciben las distintas capas que lo forman y se suceden en el siguiente orden: *chuca, costra, caliche, congelo* y, por último, la *coba,* que es una tierra suelta, algo húmeda, mezclada con piedras pequeñas y en ella se encuentra el nitrato en muy pequeña cantidad. La coba llega hasta alcanzar un espesor de 100 m.

La *chuca* es una masa suelta, que se muele fácilmente ó se encuentra en polvo, procedente en general de la descomposición de los restos de rocas eruptivas; alcanza un espesor de 20 á 40 cm. y rara vez llega á 1 m. El color de la chuca varía desde el gris obscuro hasta el color de café. La chuca obscura, pesada y con manchas de thenardita, es considerada como signo de la buena calidad del *caliche* que cu-

Descarga de las carretas en la rampa de la máquina

Tren cargado entrando en la rampa de la máquina

Calderas de máquinas salitreras

Bateas llenas de líquido y llenándose

Batea llena de salitre, después de sacar el líquido

Extracción del salitre de las bateas

Ensacadura del salitre

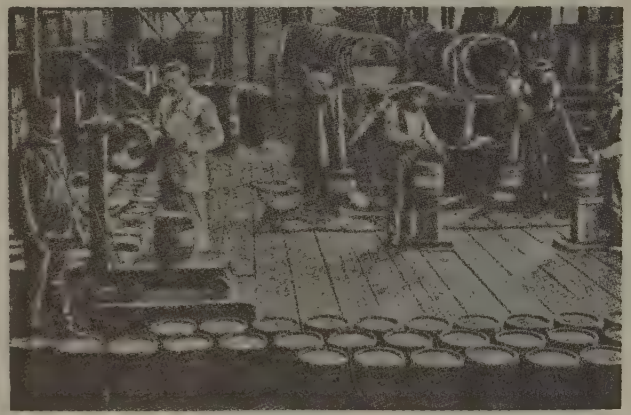

Embarrilando yodo

bre. La chuca es la primera capa que se encuentra de fuera adentro.

La costra. Esta segunda capa está formada por una mezcla de feldespatos y de otras rocas semejantes ó de los productos arcillosos y arenosos resultantes de su descomposición, con sulfato de cal, magnesio, sodio, potasio y cloruro de sodio. Tiene generalmente un espesor de 1 á 3 m., no siendo menor de 30 cm., ni tampoco se ha encontrado haya sobrepasado á 6 m. Del mismo modo que la *chuca* da también la *costra* al salitrero experimentado una norma para juzgar de la existencia del salitre en una pampa.

El caliche. Esta es la tercera capa que se encuentra en los *yacimientos en forma de manto* y es la que se emplea para la extracción del salitre. Exceptuando las especies de caliche más ricas, se asemeja mucho á la *costra*, es decir, un conglomerado de detritos unidos por un cemento de sales. Las partes constitutivas insolubles están formadas por fragmentos de rocas eruptivas y cascajos cuarzosos, que varían desde la arena fina hasta el tamaño de un melón y, además, limo arcilloso.

La composición química de las substancias salinas que forman ese cemento es muy variable, como lo demuestran los siguientes análisis:

	I	II	III
	por 100	por 100	por 100
Nitrato de sosa.....	34,2	34,4	43,3
» de potasa.....	1,6	indeterminado	indeterminado
Sulfato sódico.....	8,4	1,6	25,3
» cálcico.....	6,3	1,6	30,9
» de magnesia....	2,0	5,4	—
Cloruro sódico.....	32,0	4,0	indicios
Yodato sódico.....	0,2	—	—
Materias insolubles.....	14,2	49,69	0,4
Agua.....	1,1	—	—

El término medio de la cantidad de nitrato que contiene el caliche es del 20 á 25 por 100, aun cuando se explotan muchas calicheras cuyo porcentaje ó tanto por ciento en nitrato de sosa oscila alrededor del 60. La capa de caliche se presenta á veces en la superficie, sin que esté protegida por ninguna otra materia mineral, pero esto no es lo corriente.

Los agregados más molestos para la extracción del salitre, para los efectos de la disolución son los sulfatos. Unidos al cloruro sódico y al yeso forman una masa regularmente cristalina, siendo casi nula la cantidad de nitrato que se encuentra en el caliche en comparación con la de sulfatos, y principalmente el sódico, que llega á alcanzar un 72,1 por 100.

Otro de los agregados, también muy molesto, es el cloruro magnésico, porque acompaña al salitre en el proceso de la elaboración y le hace ser higroscópico y de mala apariencia. En varias fábricas del S. de Tarapacá (Lagunas, Alianza, etc.) tienen que combatir mucho estas impurezas.

Le acompañan también el cloruro potásico, yodato sódico, carbonato cálcico y sódico, alumbre y boratos, cobre en estado de atacamita, el molibdeno, el urano, azufre, litio, etc.

En lo que respecta al color del caliche y estructura, se distinguen los caliches cristalinos, blancos ó claros, los de color de café obscuro y los de color gris.

La materia prima más abundante entre las masas cristalinas es el *caliche macizo*, mezcla compacta de salitre, cloruro sódico y sulfato, cuya ley es difícil de apreciar por su aspecto exterior. Se encuentra formando bancos compactos de varios pies de espesor y cuando se halla mezclado con cantos cuarzosos recibe el nombre de *caliche ripioso*.

Se da el nombre de *caliche poroso* á una masa cristalina, suelta, que contiene gran cantidad de nitrato y por su gran solubilidad es muy estimada para la elaboración.

Según el color suele llamársele *caliche blanco* ó *incoloro*.

Recibe el nombre de *caliche azufrado* cuando se encuentra entre el amarillo limón y el anaranjado. Esto es indicio de poseer gran riqueza en nitrato en la parte de Tarapacá, pero en Aguas Blancas se encuentra en masas de sulfatos casi desprovistas de salitre.

El *caliche rosado* debido á piedras que contienen hierro ó manganeso.

El *caliche achancacado* es una substancia de un color de café obscuro finamente granulada.

El *caliche negro* varía de un color gris obscuro al negro.

Se presenta á veces en el caliche la coloración *azul* ó *violeta*, que parece producirse por la presencia de hidrocarburos.

Tan variable como el color es la dureza, pues se presenta en todos los estados intermedios, desde el blando en el caliche tizoso hasta las variedades más duras, que sólo pueden romperse con dinamita.

El peso específico, por término medio, es de 1,8.

El congelo. Esta capa se encuentra debajo del caliche y es una formación constituída por brechas que contienen secreciones de masas compactas cristalinas de cloruro sódico, de yodo ó de sulfatos, ó bien estas mismas substancias en estado cristalino. Algunas veces sigue debajo del *congelo* una capa de caliche, pero de ordinario se encuentra la *coba*, de la que ya hemos hablado.

Extracción del caliche. La explotación de las calicheras se hace del modo siguiente: Se practica primero un agujero de 50 cm. de diámetro atravesando la costra hasta llegar á la capa de caliche; allí se ensancha este orificio estableciendo una especie de cámara de 90 cm. á 1 m. de diámetro y 30 cm. de altura; se colocan de 150 á 200 kg. de pólvora y se da fuego por medio de una larga mecha. El explosivo produce su acción removiendo la costra y la capa de caliche en una superficie de un radio de 10 metros alrededor del agujero. El caliche, reducido á trozos gruesos, se separa á mano de los que constituyen la costra y se carga en carros ó vagonetas para conducirlo á las llamadas en el país *oficinas*, que son las fábricas donde se separa el nitrato del resto de las materias con que está mezclado.

Elaboración del nitrato. La separación del nitrato se efectúa disolviendo el caliche en grandes calderas abiertas de hierro forjado, llamadas *paradas*, que se calientan á fuego directo. Generalmente existen dos calderas de 2 m. de diámetro en cada hogar; se vierte en estas calderas, sobre el caliche, agua de los pozos y el líquido madre, llamado así el excedente de una operación anterior. El salitre bruto debe reducirse á trozos del tamaño del puño para que la disolución se haga fácilmente. Cuando la disolución está bastante concentrada se vacía en cajas de madera, donde se clarifica por sedimentación; en

seguida se decanta á otro depósito y se vierte en cristalizadores de madera ó hierro, donde se obtiene el 40 por 100 de nitrato y el 60 de líquido madre.

Este procedimiento que acabamos de indicar es, por decirlo así, el más elemental de todos los que se siguen en Chile. Se emplean como más perfeccionadas las calderas cilíndricas verticales llamadas *máquinas*, calentadas por inyección de vapor directo.

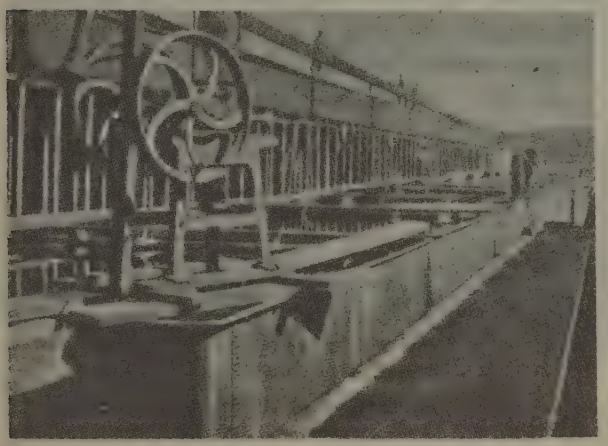

Nitro de Chile. Bateas para asentar agua vieja

Con estas calderas, que tienen de 8 á 10 m. de altura y de 4 á 5 de diámetro, pueden elaborarse en veinticuatro horas de 46,000 á 148,000 kg. de nitrato. La solución clarificada se vierte en cristalizadores de hierro forjado de 4 á 5 m. de lado y 50 centímetros de profundidad. La cristalización dura cuatro ó cinco días.

Se emplea también como procedimiento, más perfeccionado aún que el anterior, la disolución en cajas calentadas por una serie de tubos cerrados, midiendo dichas cajas 11 m. de longitud, 1,85 de altura y 1,85 de ancho y á ellas se hace llegar el líquido madre, ó sea el sobrante de una operación anterior; se calientan hasta la ebullición, en seguida se sumergen seis vagonetas de palastro perforadas que contienen 4,000 kg. de caliche. El nitrato se disuelve en el agua, mientras que el residuo queda en las vagonetas. Para activar la disolución se agita el líquido inyectando vapor y aire caliente sobre cada vagoneta por medio de un inyector. Con estos aparatos se trabaja más económicamente que con los anteriores y al mismo tiempo las soluciones obtenidas son más puras y más concentradas. Para obtener una tonelada de nitrato se necesitan 3 de caliche. Los líquidos así saturados se hacen cristalizar y los cristales de nitrato se secan al aire libre.

El residuo que queda en las vagonetas se llama *ripio* y aun contiene del 15 al 35 por 100 de nitrato que se hace hervir con agua y se obtiene una solución débil de 43 á 45° Beaumé, que se utiliza para disolver una nueva tanda de caliche. Los sedimentos, resultados de la clarificación, se tratan de la misma manera, pues contienen igualmente del 25 al 27 por 100 de nitrato. Hoy se utilizan los ripios, pero se han estado explotando muchos años las calicheras de Chile sin agotar estas materias que, como se ha visto, contienen una cantidad no despreciable de nitrato.

El nitrato de sosa es una substancia muy higroscópica que absorbe la humedad de la atmósfera, ensuciando los sacos que le sirven de envase, y debe, por lo tanto, conservarse en un almacén seco.

Acompañando al nitrato de sosa y á las demás materias que forman el caliche, existe otra substancia llamada yodato sódico, de la que se extrae el yodo, que tiene grandes aplicaciones en la industria química y en la medicina, y del que se obtienen beneficios muy importantes en la explotación de las calicheras. La cantidad de yodato sódico que se encuentra en el caliche de Chile oscila alrededor de dos décimas por ciento. El nitrato de sosa, en la forma que se expende en el comercio para sus aplicaciones á la agricultura, no es un producto puro, pues contiene cantidades variables de las materias que le acompañan en el caliche. Su grado de pureza, sin embargo, oscila entre los límites del 94 al 97 por 100, es decir, que en 100 partes de nitrato del comercio hay 94 á 97 de nitrato de sosa químicamente puro. Un término medio del 95 por 100 de pureza es el que puede admitirse, que corresponde al 15 por 100 de nitrógeno. Por esta razón, el comercio lo expende garantizando del 15 al 16 por 100 de ázoe ó nitrógeno. El resto de las substancias que el nitrato del comercio contiene, desde el 95 por 100 de pureza á 100, está formado por cloruro sódico ó sal común, sulfato de sosa, arcilla, arena, etc. En la forma que actualmente se elabora el nitrato, no suele contener más de 1 por 100 de cloruro sódico; cuando contiene más, es casi seguramente debido á que se le ha adicionado fraudulentamente.

Composición del nitrato de sosa de Chile, tal como se expide en los puntos de producción:

Nitrato de sosa, que contiene 13,31 de nitrógeno	94	por 100
Sal común	1,52	»
Cloruro de potasio	0,64	»
Sulfato de sosa	0,92	»
Yoduro de sodio	0,29	»
Cloruro de magnesio	0,93	»
Acido bórico	Indicios.	
Agua	1,36	»

Las fábricas en que la instalación y los procedimientos empleados son los más perfectos, la composición media del salitre que elaboran es la siguiente:

Nitrato de sosa	96	por 100
Sal común	1	»
Sulfato de sosa	0,50	»
Parte insoluble	0,25	»
Agua	2,25	»

Por lo general, la composición del nitrato es un término medio entre las dos anteriores y, como se indica anteriormente, su riqueza en nitrato suele ser de 95 por 100.

El color del nitrato no influye en su calidad. Hay nitratos que contienen la riqueza garantizada, y cuyos tonos de color están comprendidos entre el blanco casi completamente limpio y el gris obscuro,

siendo muy frecuente el nitrato de color pardo obscuro, debido á la materia térrea que pueda contener.

El salitre se ensacaba en la cancha en sacos de yute de la India, de una capacidad de 3 quintales. Para el acarreo de los sacos de nitrato, cuyo peso en kilogramos es de 139, término medio, sólo podían ocuparse peones de fuerzas extraordinarias y acostumbrados á estos trabajos. Los consumidores europeos se quejaron del excesivo peso de los sacos y el Gobierno de Chile, considerándolo preciso desde el punto de vista higiénico, prohibió los sacos de la capacidad referida y adoptó el empleo de sacos de 100 kilogramos.

Nitro de Chile. Muelle de embarque de las lanchas

Obtención del nitrato sódico de uso medicinal. Para ello se purifica el nitro ordinario disolviéndolo en algo más de su peso de agua, se alcaliniza débilmente la solución con carbonato sódico, para precipitar los compuestos magnésicos se filtra, se neutraliza el líquido filtrado con ácido nítrico, se evapora hasta formación de película salina y luego se agita de vez en cuando para que se formen solamente pequeños cristales que encierran poca agua madre. El polvo cristalino que se forma se recoge en un embudo imperfectamente obstruído en su pico con una varilla de vidrio y, después de bien escurrido, se lava con pequeñas cantidades de agua fría hasta que el líquido que gotea no se enturbie ó se enturbie muy poco por adición de nitrato argéntico adicionado de ácido nítrico. Repitiendo la cristalización del polvo cristalino purificado de este modo, se obtienen fácilmente del agua caliente cristales de mayor tamaño.

Propiedades. El nitrato sódico cristaliza en romboedros incoloros, anhidros, que á primera vista parecen cubos, isomorfos con los del espato calizo, inalterables al aire seco, pero que se humedecen fácilmente en contacto con el aire ordinario. La densidad de los cristales á 15° es de 2,236. En el agua fría es más soluble que el nitrato potásico. A la temperatura ordinaria se necesita, para disolverlo, algo más de su peso de agua y á 100° aproximadamente la mitad.

Cantidades de NO_3Na *que se disuelven en 100 partes de agua*

A — 6° . . .	68,8	A 60°	119,94
0° . . .	79,75	70°	129,63
10° . . .	84.3	80°	140.72
20° . . .	89,55	90°	153,63
30° . . .	95,37	100°	168,2
40° . . .	102,31	120°	213,3
50° . . .	111,13		

100 partes de la solución saturada á la temperatura de la ebullición contienen 60 partes de NO_3Na.

A diferencia del nitrato potásico, el nitro de Chile se disuelve en el alcohol. Según Wittstein, á la temperatura de 19 ó 20° 108 partes de alcohol de 93 volúmenes por 100 disuelven 1 parte de NO_3Na. En alcohol más acuoso es naturalmente más soluble.

A partir de —15°7 se forman en la solución saturada á 0° cristales que difieren de los ordinarios, presentándose en forma de laminillas delgadas, micáceas, cuya composición corresponde á la fórmula $NO_3Na + 7H_2O$. Entre —16 y —20° la solución se convierte en una masa sólida cristalina. Por enfriamiento lento se puede conseguir que la solución permanezca líquida á —16°; pero, si entonces se echa en ella una de las citadas laminillas, en seguida se forman abundantes cristales.

Densidad á 20°2 de las soluciones acuosas de nitro de Chile

Densidad	NO_3Na por 100	Densidad	NO_3Na por 100
1,0065	1	1.2239	30
1,0332	5	1,2679	35
1,0676	10	1,3155	40
1,1035	15	1,3659	45
1,1418	20	1,4180	50
1,1822	25		

En las soluciones saturadas de otras sales el nitrato sódico á menudo es muy soluble. También aumenta la solubilidad de otras sales. Así, 100 partes de agua á 20° disuelven, según Carnelly y Thomson, 87 partes de nitrato sódico y sólo 34 partes de nitrato potásico; en cambio, 100 partes de agua á 20° disuelven 138 partes de una mezcla de 83 partes de nitrato sódico y 55 partes de nitrato potásico. Por el contrario, la sal común y el nitrato sódico disminuyen la respectiva solubilidad.

El nitro de Chile se disuelve en el agua con gran absorción de calor, absorbe humedad del aire, sin entrar en delicuescencia, funde cuando se calienta y se convierte más fácilmente en nitrito que la sal potásica, pero se forma también más sosa libre. Al principio se desprende oxígeno puro, después se forma ácido nitroso y, finalmente, queda un residuo de sosa y bióxido sódico. Echado sobre aguas deflagra con menor violencia que el nitrato potásico, dando luz amarilla y dejando un residuo que presenta fuerte reacción alcalina. El sabor del nitro sódico es más suave y menos fresco que el del potásico.

Ensayo

1) *Nitrógeno.* Para la determinación del nitrógeno del nitrato de Chile puede emplearse el procedimiento de Schloesing-Grandeau. Con este objeto se

disuelven 33 gr. del nitrato en un litro de agua y con la disolución obtenida se opera del modo siguiente. En el matracito *a* (fig. 1), de 250 á 300 cm.^{3} de cabida, se ponen 40 cm.^{3} de una solución de cloruro ferroso (que contenga unos 200 gr. de hierro por litro) y 40 cm.^{3} de ácido clorhídrico de 20 por 100.

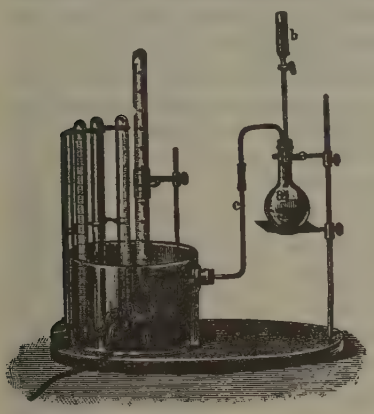

FIG. 1

FIG. 2

Aparato para la determinación del nitrógeno del nitro de Chile

Se hace hervir la mezcla para desalojar el aire del matraz, cuidando de que el tubo-embudo contenga siempre algo de ácido clorhídrico; luego se pone encima de la boca del tubo de desprendimiento de gases en la cubeta *d* una de las campanitas graduadas (en décimas de centímetro cúbico) y se vierten en el tubo-embudo 10 cm.^{3} de una solución de nitrato sódico puro, que contenga exactamente 33 gr. de nitrato sódico anhidro y puro por litro. Entonces se abre un poquito la llave del tubo-embudo de manera que la solución valorada de nitro vaya cayendo gota á gota en la solución hirviente de cloruro ferroso. Cuando ha escurrido casi toda la solución valorada, se lava dos veces el tubo-embudo con ácido clorhídrico del 10 por 100 de modo que el ácido caiga también gota á gota en el líquido hirviente. Cuando no se desprende ya óxido nítrico, es señal de que la reacción ha terminado. En este momento se aparta la campanita graduada sin quitarla de la cubeta, se substituye por otra y se vierten entonces en el tubo-embudo 10 cm.^{3} de la solución previamente preparada del nitrato de Chile (otros prefieren emplear esta solución, como la que sirve de tipo, disolviendo 20 gr. de nitrato en agua formando un litro y empleando cada vez 25 cm.^{3} de la solución), operando exactamente como antes, sin descuidar el lavado del tubo-embudo con el ácido clorhídrico. Sin agotar la solución de cloruro ferroso, se pueden efectuar todavía de seis á siete nuevas determinaciones. y al final otra nueva determinación comprobante con el líquido que sirve de tipo. Terminando estos ensayos se abre la llave, se deja entrar aire en el aparato y se apaga la llama con que se calentó el matraz.

Se pasan las campanitas graduadas empleadas á una cubeta ancha y profunda (fig. 2), se cuida de que el nivel del líquido exterior sea el mismo que el del interior de las campanitas y se procede á la lectura de los volúmenes gaseosos. El cálculo de la riqueza del nitro empleado en nitro puro ó en nitrógeno es muy fácil. Suponiendo que 10 cm.^{3} de la solución de nitro puro han dado 89,5 cm.^{3} de gas óxido nítrico y 10 cm.^{3} del nitro ensayado 85,1 cm.^{3}, el último contiene $\frac{85,1 \times 100}{89\,5} = 95,08$ por 100 de nitrato sódico puro ó bien

$$\frac{95,08 \times 14}{85}$$

$= 95,08 \times 0,1647 = 15,66$ por 100 de nitrógeno.

2) *Agua.* Del nitro triturado y bien mezclado se pesan de 5 á 10 gr. en un crisol de platino, algo espacioso, y se calienta, con precaución, con una pequeña llama, para que el nitro justamente llegue á fundirse. Entonces se lleva el crisol al desecador de ácido sulfúrico, se deja enfriar y se pesa. Debe repetirse la operación varias veces, á la misma temperatura, hasta que no se note ya ninguna pérdida de peso.

3) *Arena y materias orgánicas.* Se disuelven 20 gr. del nitro triturado en agua caliente, se filtra la solución á través de un filtro, previamente desecado á 110° y pesado, recogiendo el líquido que filtra en un frasco calibrado de á litro, se lava cuidadosamente con agua caliente, se deseca nuevamente á 110° el filtro con su contenido y se pesa. La diferencia entre el peso del filtro vacío y el peso que ahora tiene con su contenido indica la suma de la arena y la materia orgánica. Luego se incinera el filtro y se pesa. Este peso, descontando el de las cenizas del filtro, corresponde á la arena sola. Al líquido recogido en el frasco calibrado se le añade agua hasta formar 1 litro.

4) *Acido sulfúrico.* Para esta determinación se opera con 200 cm.^{3} del líquido resultante del ensayo anterior, se acidulan con ácido nítrico y se precipitan con nitrato bárico. Se deja posar doce horas en caliente, se recoge el precipitado de sulfato bárico, se lava, deseca y pesa, y de su peso se deduce la cantidad de ácido sulfúrico.

5) *Cloro.* Se opera con 50 á 100 cm.^{3} del líquido preparado según 3). Se acidula con ácido nítrico, se precipita con nitrato argéntico á la temperatura de la ebullición y se continúa haciendo hervir la solución hasta que el cloruro de plata se ha aglomerado; entonces se filtra rápidamente, se lava, se calcina en el crisol de platino tomando las precauciones necesarias para que no quede nada de plata reducida y se pesa en forma de cloruro argéntico. También puede determinarse el cloro en la solución neutra mediante la disolución décimonormal de nitrato argéntico, empleando el cromato potásico como indicador.

6) *Cal y magnesia.* En 500 cm.^{3} del mismo líquido se determina la cal mediante el oxalato amónico, pesándola en forma de carbonato cálcico ó de cal viva, y la magnesia precipitándola con el fosfato sódico, siguiendo el método acostumbrado y pesándola en forma de pirifosfato.

7) *Sosa.* Para su determinación se emplean 100 cm.^{3} del líquido empleado en las determinaciones anteriores, adicionado de ácido sulfúrico; se evapora á sequedad, se calcina el residuo, se añade un poco de carbonato amónico seco, se vuelve á calcinar con el crisol tapado y se repite varias veces esta operación hasta que el peso del residuo calcinado permanezca constante. Del peso del residuo se des-

cuenta el peso de los sulfatos de calcio y de magnesio calculados y así se obtiene el peso del sulfato sódico, que da la cantidad de sosa multiplicado por 0,437.

Se puede determinar aproximadamente, aunque no con gran exactitud, la cantidad de *potasa* contenida en el nitro de Chile disolviendo el residuo de los sulfatos en agua añadiéndole un poco de ácido clorhídrico y determinando exactamente el ácido sulfúrico de la solución por medio del cloruro básico. Se resta de la cantidad total de los sulfatos la suma de los sulfatos de calcio y de magnesio, y luego á partir de la cantidad de los sulfatos potásico y sódico se deduce la cantidad de sulfato potásico:

$$N = \frac{S - (A \times 0.45919)}{0,10419}; \quad K = A - N$$

N representa la suma de los sulfatos alcalinos, S el ácido sulfúrico combinado con los álcalis, N la cantidad de sulfato sódico y K la del sulfato potásico.

8) *Reconocimiento y determinación del perclorato en el nitro de Chile.* Conviene hacer estos ensayos porque el perclorato, aun en pequeñas proporciones, es perjudicial para las plantas. Para reconocer la presencia del perclorato se disuelven 100 gr. de nitro en $^1/_2$ litro ó en 1 litro de agua, se trata una parte de la solución con óxido de plata húmedo en exceso, se filtra, se evapora el líquido filtrado á sequedad, se calcina, se lixivia el residuo con agua caliente, se acidula la solución con ácido nítrico y luego se le trata con nitrato argéntico. Si hay perclorato en el nitro, se forma un precipitado de cloruro argéntico.

Para la determinación cuantitativa, se principia determinando, en la solución acuosa del nitro, el cloro existente en forma de cloruro. A una cantidad mayor de nitro se adiciona un hidrato ó un carbonato alcalino, ó bien cal viva, cal apagada ó carbonato cálcico, y se calienta al rojo sombra y en el residuo se determina el cloro. La diferencia entre el cloro encontrado antes y el último, corresponde al cloro que se halla en forma de clorato y de perclorato.

Existencias de nitrato. Según los cálculos hechos por el inspector fiscal de la Propaganda Salitrera en Europa, don Alejandro Bertrand, las existencias probables de nitrato, en Junio de 1908, eran las siguientes en las provincias de Tarapacá y Antofagasta:

		Toneladas
Provincia de Tarapacá	Pertenencias particulares	28.000,000
	Pertenencias del Estado	6.000,000
Provincia de Antofagasta		186.000,000
		220.000,000

Después la Asociación de las industrias del nitrato, con ayuda del Gobierno chileno, ha comenzado á hacer una investigación detallada de las existencias de nitrato de Chile. Se han explorado ya 4.500 kms.^{2}, en los que se estima que contienen 5.000.000,000 de quintales españoles (de 46 kg.), que son explotados por la industria privada. Restan aún por reconocer 80.000 kms.^{2}, en los que se presume que existan, aproximadamente, 20.000.000,000 de quintales de nitrato de sosa, ó sean 920.000,000 de toneladas.

Sin contar con nuevos yacimientos, que seguramente se irán descubriendo más adelante, no es de temer en mucho tiempo, afortunadamente para la agricultura, el agotamiento de este abono nitrogenado.

Consumo del nitrato. En la actualidad alcanza grandes proporciones en la América del Norte y Europa, que son los países donde más consumo se hace de esta materia. Puede decirse que la fecha en que empezaron á explotarse industrialmente las nitrerías del Pacífico fué el año 1831. El consumo desde entonces ha ido aumentando de una manera extraordinaria, como puede verse por el siguiente estado, en que se indica la exportación del nitrato desde 1830 hasta 1916 en toneladas:

Desde	1830	hasta 1834	16.623
»	1850	» 1854	149,982
»	1860	» 1864	321,043
En	1870		181,378
»	1875		330,786
»	1881		355,994
»	1890		884.310
»	1891		927,260
»	1892		883,380
»	1893		894,970
»	1894		987,550
»	1895		1.051,820
»	1896		1.066,220
»	1897		1.101,780
»	1898		1.210,880
»	1899		1.344,550
»	1900		1.338,890
»	1901		1.372,270
»	1902		1.257,210
»	1903		1.429.150
»	1904		1.421.580
»	1905		1.543,120
»	1906		1.639,300
»	1907		1.646,890
»	1908		1.733.540
»	1909		1.922.000
»	1910		2.251,000
»	1911		2.313,450
»	1912		2.485,860
»	1913		2.464,540
»	1914		1.846,783
»	1915		2.023,294
»	1916		2.980,235

La estadística de consumo en España no se ha llevado con exactitud hasta el año 1909, y, por lo tanto, no existen datos de años anteriores. El consumo, á partir del referido año, lo representamos en el siguiente estado por kilogramos:

En	1909	33.087,581
»	1910	32.691.381
»	1911	41.877,676
»	1912	46.714,628
»	1913	35.235,446
»	1914	36.376,264
»	1915	38.375,538
»	1916	42.015,462
»	1917, en los once primeros meses.	52.324,378

Empleo del nitrato. La gran ventaja que tiene este abono nitrogenado sobre todos los demás de su índole, es que es muy soluble y se asimila de una manera muy rápida, pudiéndose utilizar en condiciones muy favorables sobre los cultivos ya nacidos, siempre y cuando que tengan la condición de estar dentro de los dos primeros períodos de su vida, es

decir, al iniciarse la espigación en los cereales y antes de la floración en todos los demás cultivos.

Para los cereales en terrenos muy compactos y, principalmente, en aquellas regiones de España donde las lluvias no son muy seguras en la primavera, es más conveniente aplicar el nitrato antes de la siembra, si no en su totalidad, por lo menos la mitad de la dosis. Así lo corroboran los resultados de algunas experiencias hechas expresamente para averiguar este extremo.

También en la mayoría de las plantas de huerta, que son de desarrollo rápido, es conveniente aplicar una mitad de la dosis del nitrato antes de la plantación y el resto al dar las labores de escarda.

En los árboles y arbustos conviene aplicarlo en la primavera, cuando se inicia el movimiento de la savia, para que las raíces lo absorban y lo conduzcan á las ramas fructíferas, constituyendo allí sus elementos de reserva para la formación en el momento oportuno de las flores y frutos.

Forma de aplicación. La distribución del nitrato de sosa debe hacerse lo más homogénea posible, ó sea de la manera más regular que se pueda, para evitar las desigualdades que se notan en ciertos sembrados beneficiados con este abono. En siembras ó plantaciones de cierta importancia, conviene servirse para el objeto de máquinas distribuidoras de abono, que realizan la operación con la debida igualdad.

Una de las condiciones para hacer bien el reparto del nitrato, es que esté pulverizado, es decir, que no tenga terrones gruesos, y conviene también en ocasiones mezclarle con algo de yeso ó tierra seca con el exclusivo objeto de desecarle y no se adhiera á las manos del operador ni á la máquina distribuidora, si se reparte por este procedimiento.

De una manera general conviene cubrirle con una ligera labor, aprovechando al efecto para su aplicación la época de dar las escardas, recalces ó aricos, según los cultivos; pero aun cuando *no se cubra*, si sobreviene un fuerte rocío ó ligera lluvia, basta para disolverse y ser absorbido por el suelo. En las praderas no se cubre nunca y da excelentes resultados. En los cereales deja de cubrirse en muchas ocasiones y los efectos son sensiblemente iguales á si se cubriese. Debe procurarse que el nitrato no se deposite en las hojas de las hortalizas, patatas y legumbres, para evitar los efectos perjudiciales, aunque pasajeros, que puede producir sobre las mismas, aparte de que supone una pérdida el nitrato que queda adherido á las hojas *vellosas* ó *rugosas* de algunas de estas plantas. En estos cultivos el nitrato se aplica sobre el surco ó camellón en la misma forma que se hace con la palomina.

Máximo de efecto del nitrato. Los efectos económicos del nitrato de sosa son mayores en aquellos terrenos que se hallan previamente fertilizados con superfosfatos y cloruro ó sulfato de potasa, porque de esta manera contienen todos los elementos necesarios para las plantas; pero cuando se emplea solo también produce efectos asombrosos, sobre todo en aquellas plantas de rápido crecimiento y que se aprovechan por sus hojas y tallos.

Las dosis más recomendables de abonos fosfatado-potásicos, para emplearlas antes ó al mismo tiempo que el nitrato de sosa, según los cultivos y terrenos, son de 300 á 600 kg. de superfosfato de cal y de 80 á 200 kg. de cloruro ó sulfato de potasio por hectárea.

Las cantidades de nitrato de sosa que vienen dando mejores resultados en los principales cultivos de nuestro país son las siguientes:

Para *cereales* la dosis puede variar entre 100 y 250 kg. por hectárea, según que la tierra sea de secano ó de regadío, aplicado poco antes de iniciarse el entallecimiento de las plantas. También, como antes hemos indicado, en determinados terrenos y regiones conviene aplicar, por lo menos, la mitad de la dosis antes de sembrar, juntamente con las materias fosfatado-potásicas, para favorecer el nacimiento de las plantas y el desarrollo en su primera edad.

En las *patatas*, de 200 á 300 kg. por hectárea, 100 kg. antes de plantar y el resto al dar las escardas.

En las *remolachas, nabos y demás raíces carnosas*, de 150 á 400 kg. por hectárea, 100 kg. antes de sembrar y el resto al dar la primera bina.

En la *viña* deben aplicarse de 200 á 300 kg. por hectárea, esparcidos en Febrero, Marzo y Abril.

En los *cultivos hortícolas, pimientos, cebollas, tomates*, etc., de 3 á 6 kg. por área, repartidos en varias veces en las distintas escardas y demás labores entre líneas que se dan á las hortalizas, y aplicando también parte de dicha dosis antes de plantar.

Para los *árboles* se aplican de 1 á 3 kg. por árbol, según el tamaño, en los meses que median desde Abril hasta Junio, repartidos alrededor de la planta, ocupando una superficie un tercio mayor que la copa del árbol, y cubriéndolos superficialmente.

Para *flores* en tiestos, regar cada ocho días con una disolución que contenga 1 gr. por litro de nitrato de sosa, 2 gr. de superfosfato de cal y $^1/_2$ gr. de sulfato de potasa.

NITRO CÚBICO. *Quím.* V. NITRO DE CHILE.

NITRO DULCE (ESPÍRITU DE). *Quím.* V. ESPÍRITU DE NITRO DULCE.

NITRO SÓDICO. *Quím.* V. NITRO DE CHILE.

NITROACÉTICO (ACIDO). *Quím.*

$$CH_2(NO_2) . CO . OH$$

No se conoce más que en forma de su éter etílico $CH_2(NO_2) . CO . OC_2H_5$. Cuando actúa el nitrito potásico sobre el cloroacetato potásico, se descompone el nitroacetato potásico, que al principio se forma, en nitrometano y bicarbonato potásico.

NITROACETOFENONA. f. *Quím.*

$$C_6H_4 < \begin{matrix} CO . CH_3 \\ NO_2 \end{matrix}$$

Se conocen tres isómeros. La *ortonitroacetofenona* es un líquido oleoso, de olor especial; la *metanitroacetofenona* funde á 93° y la *paranitroacetofenona* funde á 80°.

NITROACETONITRILO. m. *Quím.*

$$CH_2(NO_2) . CN$$

Como nitroacetonitrilo ha sido considerado el ácido fulmínico, que no es conocido en estado libre.

NITROALCANFOR. m. *Quím.*

$$C_{10}H_{15}(NO_2)O$$

Obtiénese tratando el bromonitroalcanfor

$$C_{10}H_{14}Br(NO_2)O$$

con lejía alcohólica de potasa. Es una masa ligeramente amarilla, deleznable, muy soluble en los líquidos alcalinos.

NITROALIZARINA. f. *Quím.*

$C_{14}H_5(NO_2)(OH)_2O_2$

Se obtiene por oxidación del ácido nítrico sobre la alizarina disuelta en ácido acético cristalizable. Se emplea á veces para teñir la seda con el nombre de *anaranjado de alizarina*.

NITROAMIDOFENOL. m. *Quím.* V. NITROQUINONA.

NITROAMIDOPIRIDINCARBÓNICO (ÁCIDO). *Quím.* Se obtiene tratando el ácido amidonicotínico con una mezcla de ácido nítrico y ácido sulfúrico. Funde á 280°.

NITROAMILENO. m. *Quím.* $C_5H_9(NO_2)$. Se forma por la acción del ácido nítrico concentrado sobre el amileno. Es un líquido oleoso, insoluble en el agua y soluble en todas proporciones en el alcohol y el éter. Hierve entre 166 y 170° descomponiéndose.

NITROAMINAS. f. *Quím.* Llámanse también *nitraminas*. Compuestos que contienen el nitrogrupo NO_2 unido al nitrógeno. Se forman por la acción del ácido nítrico concentrado sobre diferentes amidas. Ejemplos de nitroaminas son la metilnitramina $CH_3 . NH(NO_2)$ y la *etilnitramina* $C_2H_5 . NH(NO_2)$.

NITROAMONIO. m. *Quím.* V. NITROHÍDRICO (ÁCIDO).

NITROANILINA. f. *Quím.* $C_6H_4(NO_2) . NH_2$. De este cuerpo, llamado también *nitranilina*, se conocen los tres isómeros posibles, *orto*, *meta* y *para*. Nitrando directamente la anilina, en presencia de un gran exceso de ácido sulfúrico y á temperatura inferior á 0°, se obtiene una mezcla de dichos tres isómeros, que se pueden separar luego por precipitación fraccionada; generalmente, sin embargo, se recurre á un procedimiento especial de preparación para cada uno de ellos.

La *ortonitranilina* se puede preparar reduciendo el ortodinitrobenzol mediante el sulfuro amónico, y se forma también, junto con la *paranitranilina*, nitrando la acetanilida y sometiendo luego la nitroacetanilida á la acción del agua hirviendo, para separar el grupo acetilo; para que se produzca una buena cantidad del compuesto orto es preciso que, al nitrar la acetanilida, la temperatura esté comprendida entre 40 y 50°. La *ortonitranilina* se presenta en agujas cristalinas de color anaranjado, que funden á 71°5; es muy poco soluble en el agua fría, algo más en la caliente; soluble en el alcohol, el éter y otros disolventes orgánicos. Tiene muy pocas aplicaciones.

La *metanitranilina* se obtiene reduciendo por medio del sulfuro amónico el metadinitrobenzol; cristaliza en largas agujas amarillas que funden á 114°; es soluble en el agua caliente y en los disolventes orgánicos ordinarios. Se utiliza en la industria para la fabricación de algunas materias colorantes, como, por ejemplo, el *amarillo de alizarina GG* (obtenido copulando con ácido salicílico el compuesto diazoico de la metanitranilina), y también para producir sobre la fibra del algodón un color anaranjado semejante, en su constitución, al rojo de paranitranilina. Véase más adelante.

La *paranitranilina* se fabrica industrialmente partiendo de la anilina, para lo cual se calienta ésta con ácido acético concentrado, para convertirla en acetanilida; este compuesto se somete luego, á baja temperatura, á la acción de una mezcla de ácidos sulfúrico y nítrico concentrados (si la temperatura no es bastante baja se forma, al mismo tiempo, mucha ortonitroacetanilida); se obtiene así la paranitroacetanilida, de la cual se separa después el acetilo, mediante la ebullición con agua y ácido sulfúrico y, finalmente, del sulfato de paranitranilina que se ha formado, se precipita la paranitranilina libre por medio de un exceso de sosa cáustica. La *paranitranilina* se presenta en forma de un polvo amarillo ó de agujas largas de este mismo color, funde á 147° y sus solubilidades son, aproximadamente, las mismas de la metanitranilina. Se utiliza en gran escala, en la industria, para la fabricación de colorantes azoicos y para producir sobre la fibra del algodón el colorante también azoico, insoluble, llamado *rojo de paranitranilina*.

Rojo de paranitranilina. Es éste uno de los colores azoicos que, por su insolubilidad, no pueden utilizarse para teñir por los procedimientos ordinarios, y que deben á esta misma insolubilidad su permanencia sobre la fibra (solidez); se forma sometiendo la paranitranilina á la acción del ácido nitroso y copulando con el naftol-β el compuesto diazoico que así se obtiene, y se emplea casi exclusivamente para el algodón. Este, ya sea en forma de madejas ó de tejidos, se empapa previamente en una disolución alcalina de β-naftol (obtenida disolviendo este cuerpo en lejía de sosa cáustica) y se seca en seguida, sin lavar; el lavado separaría nuevamente de la fibra el β-naftolato sódico, que no tiene con ella la menor afinidad y está adherido sólo mecánicamente. Dispuesto así el algodón, se prepara la solución diazoica de paranitranilina; para ello se deslíe en agua la paranitranilina del comercio, que se presenta siempre en polvo más ó menos fino, se añaden al líquido una solución de nitrito sódico y algunos trozos de hielo, y después, poco á poco, la cantidad necesaria de ácido clorhídrico; una vez la paranitranilina se ha convertido en su compuesto diazoico (lo que se reconoce porque el líquido queda claro y de color amarillento) se agrega cierta cantidad de acetato sódico, á fin de que el ácido clorhídrico, que siempre está en exceso é impediría la copulación con el β-naftol, se convierta en cloruro sódico, quedando en el líquido ácido acético, que no impide dicha copulación. Por la solución diazoica se pasan luego rápidamente las madejas, piezas, etc., que han recibido previamente la solución alcalina de β-naftol, y se lavan en seguida con agua abundante: dicha operación, tratándose de madejas, se hace muy á menudo á mano, en barreños; para las piezas se utiliza un aparato de impregnación de los llamados en la industria *foulards*. En uno y otro caso hay que cuidar de que la solución diazoica se mantenga muy fría, para lo cual se procura que queden siempre en ella trozos de hielo ó se emplean, para contenerla, vasijas de doble fondo enfriadas también con hielo.

También se ha empleado el rojo de paranitranilina en estampación, dando de antemano á las piezas la preparación con β-naftol y estampando luego sobre ellas la solución diazoica convenientemente espesada con goma tragacanto.

El rojo de paranitranilina, introducido por Ullrich y Gallois en 1889, ha sido uno de los colorantes que han encontrado aplicación más extensa, gracias á la facilidad con que se produce sobre la misma fibra y á que, por ser insoluble en el agua lo mismo que en los ácidos y álcalis diluídos, tiene condiciones de permanencia ó solidez muy superiores á las de todos los colorantes rojos ordinariamente usados para el

algodón; el único que le supera, en este concepto, es el rojo obtenido con alizarina sobre mordiente de alúmina y cal, que es, en cambio, mucho menos económico. Por esto se ha usado en gran escala dicho rojo de paranitranilina para hilados que se destinan luego á la fabricación de tejidos de colores, y también para piezas; sobre estas últimas, en la industria de estampados, se obtienen luego dibujos, blancos ó de colores, por medio de *rongeages* de hidrosulfito.

En vez de las soluciones diazoicas de paranitranilina se han empleado, para el mismo rojo, el llamado *rojo de nitrosamina* (sal sódica de la paranitrofenilnitrosamina) que se copula igualmente con el β-naftol, en presencia de ácidos diluídos, y los productos llamados *rojo azofor, nitrazol,* etc., que están constituídos por el compuesto azoico de la paranitranilina convertido en sulfato y estabilizado por la adición de sales alcalinas. Ninguno de estos productos, sin embargo, ha llegado á substituir en gran escala á la misma paranitranilina.

A semejanza del rojo de paranitranilina, y empleando en vez de ésta otros compuestos, se obtienen sobre la fibra el *granate de α-naftilamina,* el *anaranjado de metanitranilina,* el *pardo de bencidina* y el de *tolidina;* de todos éstos es el más usado, aunque no tanto como el rojo de paranitranilina, el citado granate.

NITROANÍSICO (Ácido). *Quím.* Ácido que se forma por la acción del ácido nítrico fumante sobre el ácido anísico.

NITROANISOL. m. *Quím.*

$$C_6H_4(NO_2) \cdot OCH_3$$

Compuesto que tiene tres isómeros. El *ortonitroanisol* funde á 9° y hierve á 265°; el *metanitroanisol* funde á 38° y hierve á 254°, y el *paranitroanisol* funde á 48° y hierve á 260°.

NITROANTRAQUINONA. f. *Quím.* Se obtiene por nitración de la antraquinona. Funde á 230°.

NITROAPIGETRINA. f. *Quím.*

$$C_{21}H_{19}(NO_2)O_{10}$$

Se obtiene calentando la apiína con ácido nítrico diluído. Es un polvo cristalino, amarillo, poco soluble.

NITROBACTERIA. f. V. Nitrificación.

NITROBARBITÚRICO (Ácido). *Quím.* Véase Barbitúrico (Ácido) y Dilitúrico (Ácido).

NITROBENCENO. m. *Quím.* V. Nitrobenzol.

NITROBENCILANILINA. f. *Quím.*

$$NO_2 \cdot C_6H_4 \cdot NH \cdot C_6H_5$$

El compuesto *orto* funde á 44°.

NITROBENCILFORMAMIDA. f. *Quím.*

$$NO_2 \cdot C_6H_4 \cdot CH_2 \cdot NH(COH)$$

El compuesto *orto* funde á 89° y, por reducción, se convierte en dihidroquinazolina.

NITROBENCÍLICO (Alcohol). *Quím.* Los tres isómeros *orto, meta* y *para* de este alcohol, funden, respectivamente, á 74, 27 y 93°.

NITROBENCINA. f. *Quím.* V. Nitrobenzol.

NITROBENZALACETONA. f. *Quím.*

$$C_6H_4(NO_2) \cdot CH : CH \cdot CO \cdot CH_3$$

Los isómeros *orto* y *para* de este compuesto funden, respectivamente, á 60 y 110°.

NITROBENZALDEHIDO. m. *Quím.*

$$C_6H_4(NO_2) \cdot COH$$

Derivado nitrado del aldehido benzoico ó benzaldehido. Tiene tres isómeros. El *metanitrobenzaldehido* se forma haciendo actuar sobre el aldehido benzoico ácido nítrico fumante frío ó una mezcla fría de 1 volumen de ácido nítrico concentrado y 2 volúmenes de ácido sulfúrico concentrado; forma agujas incoloras, brillantes, que funden á 58°. El *ortonitrobenzaldehido* y el *paranitrobenzaldehido* se forman por oxidación de los ácidos orto y paranitrocinámico con permanganato potásico en solución alcalina; funden, respectivamente, á 46 y 107°.

NITROBENZOFENONA. f. *Quím.* Los tres isómeros se diferencian por un punto de fusión. El *orto* funde á 195°, el *meta* á 94 y el *para* á 138.

NITROBENZOICO (Ácido). *Quím.*

$$C_6H_4(NO_2)CO \cdot OH$$

Obtiénese por la acción del ácido nítrico concentrado sobre el ácido benzoico. El producto de la reacción contiene los isómeros orto, meta y para, predominando el meta.

El *ácido ortonitrobenzoico* forma prismas incoloros, fusibles á 144°.

El *ácido metanitrobenzoico* forma escamas ó agujas incoloras, que funden á 141°.

El *ácido paranitrobenzoico* ó *ácido nitrodracílico,* que se forma también por la acción del ácido nítrico sobre la sangre de drago, cristaliza en laminillas amarillentas, que funden de 238 á 240°.

NITROBENZOILACÉTICO (Ácido). *Quím.* El compuesto *para* funde á 135° descomponiéndose en anhídrido carbónico y paranitroacetofenona.

NITROBENZOILFÓRMICO (Ácido). *Quím.* $NO_2 \cdot C_6H_4 \cdot CO \cdot CO \cdot OH$. El isómero *orto* funde á 47° y anhidro á 122. El isómero *meta* funde á 77°.

NITROBENZOL. m. *Quím.* $C_6H_5 \cdot NO_2$. Sinonimia: *nitrobencina, nitrobenceno, esencia de mirbana.* Fué descubierto por Mitscherlich en el año 1834. Se forma por la acción del ácido nítrico muy concentrado, frío, sobre el benzol. En pequeña escala puede obtener el nitrobenzol vertiendo lentamente benzol sobre ácido nítrico fumante, enfriado, mientras se disuelva; después de una hora de reposo en frío, se añade al líquido mucha agua, con lo cual se separa el nitrobenzol formado, se lava con agua en un embudo de separaciones, después con una solución diluída de carbonato sódico, se deshidrata con cloruro cálcico en cilindros y se purifica por destilación directa. En vez del ácido nítrico fumante se puede emplear una mezcla de 3 partes de ácido sulfúrico concentrado y 2 partes de ácido nítrico de 1,41 de densidad, que se mezcla por pequeñas porciones con 1 parte de benzol, de modo que la temperatura no suba á más de 30 ó 35°. Cuando se ha añadido todo el benzol, se calienta suavemente en baño de maría, agitando de vez en cuando por espacio de media á una hora y, por último, se vierte el líquido en agua. En gran escala se prepara el nitrobenzol del siguiente modo: sobre 100 partes de benzol contenido en un recipiente cilíndrico de fundición provisto de un agitador, se deja caer lentamente, agitando continuamente y refrigerando bien, una mezcla de 130 partes de ácido nítrico de densidad 1,4 y 200 partes de ácido sulfúrico de densidad 1,84. Hacia el fin de la operación se favorece la reacción dejando de refrigerar, con lo cual aumenta la temperatura,

Después de fría la mezcla se separa el nitrobenzol, se lava con agua y con disolución de carbonato sódico y se purifica como antes. Es un líquido venenoso, de color amarillo pálido, muy refringente, de olor parecido al de las almendras amargas. Hierve á 206° y á 3 se solidifica en una masa cristalina. Su densidad á 15° es 1,209. Es casi insoluble en el agua y muy soluble en el alcohol y el éter. Su solución acuosa tiene sabor dulzaino. Se emplea en perfumería y sirve para la preparación de anilina y de otros compuestos.

NITROBENZONITRILO. m. *Quím.* Tiene tres isómeros que se obtienen á partir de las tres correspondientes nitroanilinas. El isómero *orto* funde á 109°, el *meta* á 116 y el *para* á 147.

NITROBROMOBENZALDEHIDO. m. *Quím.* $NO_2 . C_6H_3Br . COH$. Derivado del aldehido benzoico que funde á 103°.

NITROBROMOFORMO. m. *Quím.*

$$C(NO_2)_3Br$$

Se forma exponiendo al sol durante algunos días una mezcla de nitroformo y bromo. Se volatiliza con el vapor de agua sin descomponerse. Funde á 12°.

NITROBROMOHIDROCINÁMICO (Ácido). *Quím.* $NO_2 . C_6H_4 . CH\,Br . CH_2 . CO_2H$. Con este nombre se conocen los ácidos *(orto, meta* y *para)* que se forman por adición de ácido bromhídrico á los tres ácidos nitrocinámicos.

NITROBRUCINA (Hidrato de). *Quím.*

$$C_{23}H_{25}(NO_2)N_2 . O_4, H_2O$$

Se obtiene hirviendo durante dos horas la brucina con una cantidad 40 veces mayor de ácido nítrico de 5 por 100, con lo cual se separa por enfriamiento un líquido oleoso, amarillo anaranjado, que se solidifica pronto; de la solución acuosa caliente de este nitrato, el acetato sódico precipita el hidrato de nitrobrucina en escamas amarillo-doradas.

NITROBUTANO. m. *Quím.*

$$CH_3 . CH_2 . CH_2 . CH_2(NO_2).$$

Es el nitrobutano normal.

NITROCALCITA. f. *Mineral.* Nitrato hidratado cálcico $(NO_3)_2Ca + n.(H_2O)$ llamado también *sal piedra terrosa* y *cal nitratada*. Cristaliza en prismas hexagonales del cuarto sistema, posee sabor amargo y fresco, disuélvese muy bien en el agua y en el alcohol; es muy delicuescente; de color blanco, descompónese por el calor, dejando por residuo cal viva blanca y pulverulenta, y tiene todos los caracteres del nitrato de calcio. Puede considerársele como un término intermediario para llegar á la formación del nitrato potásico natural, porque, en realidad, en las nitrerías fórmase primero el nitrato cálcico, que luego las sales potásicas descomponen (V. Nitrificación). Berzelius encontró la nitrocalcita muy abundante disuelta en el agua de las fuentes de la ciudad de Estocolmo. Mientras no se descubrieron los grandes depósitos de nitro natural, recogíase el nitro calizo para la obtención del nitrato potásico.

NITROCARBOSTIRILO. m. *Quím.* Se obtiene mediante la nitrocumarina y la solución alcohólica de amoníaco. $C_9H_6(NO_2)ON$. Funde á 168°.

NITROCELULOSA. f. *Quím.* V. Piroxilina.

NITROCIANACETAMIDA. f. *Quím.*

$$NO_2(CN)CH . CO . NH_2$$

Se atribuye esta constitución al *ácido fulminúrico*, monobásico y difícilmente cristalizable, cuya sal potásica se forma por ebullición de fulminato mercúrico con solución acuosa de cloruro potásico.

NITROCINÁMICO (ácido). *Quím.* Su fórmula es: $C_9H_7(NO_2)O_2$. Obtiénese en sus dos modificaciones *orto* y *para* por la acción del ácido nítrico concentrado y frío sobre el ácido cinámico. El primero funde á 240° y el segundo á 286.

NITROCLOROBENZALDEHIDO. m. *Quím.* $NO_2 . C_6H_3Cl . COH$. Derivado del aldehido benzoico que funde á 80°.

NITROCLOROBENZOL. m. *Quím.*

$$C_6H_4Cl . NO_2$$

Derivado del benzol, cuyos tres isómeros *(orto, meta* y *para)* funden, respectivamente, á 32,5, 44,4 y 83°.

NITROCLOROESTIROL. m. *Quím.* Se obtiene mediante el ácido ortonitrocinámico y el ácido hipocloroso. $NO_2 . C_6H_4 . CH : CHCl$. Funde á 58°.

NITROCLOROFORMO. m. *Quím.* Sinónimo de *cloropicrina* (V.).

NITROCOCCÚSICO (Ácido). *Quím.* Compuesto que se forma por oxidación con ácido nítrico del ácido quermésico.

NITROCODEÍNA. f. *Quím.* $C_{18}H_{20}(NO_2)NO_3$ Obtiénese calentando la codeína con ácido nítrico diluído (de densidad 1,06), hasta que el amoníaco produzca un abundante precipitado en una pequeña cantidad de la solución; entonces se neutraliza todo el líquido con amoníaco que precipita la nitrocodeína en forma de escamas de brillo argentino.

NITROCOMPUESTOS. m. *Quím.* Se da el nombre de *nitrocompuestos* ó de *nitroderivados* á los compuestos químicos que contienen el grupo NO_2, unido por el átomo del nitrógeno con el carbono. En su estructura, se diferencian estos compuestos de sus isómeros, éteres del ácido nitroso, en que en los últimos la unión se hace mediante el oxígeno.

Los *nitrocompuestos alifáticos* pueden ser considerados como hidrocarburos en los cuales se ha substituído el hidrógeno por el radical NO_2. Se suelen obtener por la acción del nitrito argéntico sobre los derivados bromados ó yodados de los hidrocarburos:

$$CH_3I + NO_2Ag = CH_3 . NO_2 + AgI$$

Por reducción se convierten en compuestos amidados. Cuando el átomo del carbono enlazado con el grupo NO_2 está también unido con hidrógeno, los nitroderivados alifáticos tienen carácter ácido y este hidrógeno es substituíble por metales; no ocurre esto cuando dicho átomo de carbono no está unido directamente con ningún átomo de hidrógeno. Los nitrocompuestos primarios (que contienen el grupo $— CH_2 . NO_2$) por la acción del ácido nitroso forman ácidos nitrólicos; los secundarios (que contienen el grupo $= CH . NO_2$) forman seudonitroles, y los terciarios no reaccionan con él.

Los *nitrocompuestos aromáticos* pueden obtenerse, á partir de hidrocarburos, fenoles, alcoholes, etc., y sus productos de substitución, por la acción del ácido nítrico sobre ellos. Según la naturaleza de los cuerpos deben variar la concentración del ácido y la temperatura y se deben emplear ó no, á la vez, ácido sulfúrico. Según los casos se efectúa la operación á la presión ordinaria ó en recipientes cerrados. La nitración se realiza con separación de agua, que es retenida por el ácido sulfúrico concentrado, cuando se emplea este ácido.

Los nitrocompuestos son sólidos ó líquidos, gene-

ralmente de color amarillo ó rojo é insolubles en el agua. Son fijos ó poco volátiles; sin embargo, los mononitrados destilan sin descomposición ó se volatilizan con el vapor de agua. Calentados rápidamente se descomponen con detonación. Los agentes reductores actúan sobre los nitrocompuestos aromáticos, convirtiéndolos, según las circunstancias, en azoxi, azo, hidrazo ó amidocompuestos:

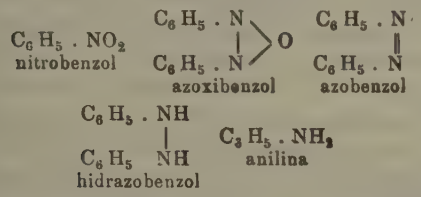

La amalgama de sodio ó la solución alcohólica de potasa actúan como reductores débiles, y el sulfuro amónico ó el estaño y el ácido clorhídrico actúan como reductores enérgicos sobre estos nitrocompuestos.

NITROCRESOLES. m. *Quím.* $C_7H_7NO_3$. Teóricamente son posibles 12 nitrocresoles; pero, hasta ahora, se han obtenido siete. Todos ellos son substancias cristalinas amarillas, que se diferencian entre sí por su solubilidad en el agua, el alcohol y el éter, y por su punto de fusión.

NITROCUMÁRICO (Ácido). *Quím.*

$$NO_2 . C_6H_3(OH)CH : CH . CO_2H$$

Se forma calentando largo tiempo su éter dimetílico con lejía de sosa. Calentado con agua ó con alcohol no se descompone, lo cual le distingue del ácido cumarínico.

NITROCUMARINA. f. *Quím.* V. Nitrocumarínico (Ácido).

NITROCUMARÍNICO (Ácido). *Quím*

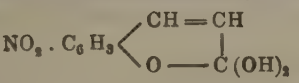

Calentado rápidamente funde, con pérdida de agua, á 150°, y calentado suavemente con agua ó alcohol se convierte en su anhídrido, la *nitrocumarina*. Se puede obtener, á partir de ésta, hirviéndola con carbonato sódico. Forma prismas amarillos, largos.

NITRODERIVADOS. m. *Quím.* V. Nitrocompuestos.

NITRODIAMIDOTRIFENILMETANO. m. *Quím.* El compuesto *orto* y el compuesto *meta* se forman por condensación del orto y el meta nitrobenzaldehido y el sulfato de anilina mediante el cloruro de zinc. El compuesto *meta* funde á 36°.

NITRODIAMONIO. m. *Quím.* V. Nitrohídrico (Ácido).

NITRODIAZOBENZOLIMIDA. f. *Quím.*

$$NO_2 . C_6H_4N_3$$

Los tres isómeros *(orto, meta* y *para)* funden, respectivamente, á 52, 55 y 74°.

NITRODIAZOFENOL. m. *Quím.*

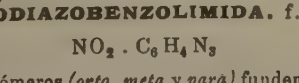

Obtiénese á partir del nitroamidofenol. Se descompone con explosión á 100°.

NITRODIBROMOHIDROCINÁMICO (Ácido). *Quím.* El isómero *orto* y el isómero *para* de este compuesto funden, respectivamente, á 180 y 217°.

NITRODIFENILAMINA. f. *Quím.*

$$C_6H_4(NO_2) . NH_2$$

Los isómeros *orto* y *para* de la nitrodifenilamina funden, respectivamente, á 75 y 132°.

NITRODIFENILMETANO. m. *Quím.* Llámase también *nitrobencilbenzol*. El isómero *orto* es líquido y se obtiene mediante cloruro de ortonitrobencilo, benzol y cloruro alumínico. El *meta* es líquido y el *para* funde á 31°; estos dos isómeros se obtienen mediante los alcoholes bencílicos, benzol y ácido sulfúrico.

NITRODIFENILO. m. *Quím.* Con este nombre se conocen diferentes compuestos, que se obtienen por nitración del difenilo: $C_6H_5 . C_6H_5$.

NITRODIMETILANILINA. f. *Quím.*

$$NO_2 . C_6H_4 . N(CH_3)_2$$

Obtiénese por oxidación de la nitrosodimetilanilina mediante el permanganato potásico y el ferricianuro potásico.

NITRODRACÍLICO (Ácido). *Quím.* V. Nitrobenzoico (Ácido).

NITROERITRITA. f. *Quím.* $C_4H_6(O . NO_2)_4$. Compuesto explosivo, que se forma por la acción del ácido nítrico fumante sobre la eritrita.

NITROESTIROL. m. *Quím.*

$$C_6H_5 . CH : CH . NO_2$$

Llámase también *fenilnitroetileno*. Obtiénese hirviendo el estirol con ácido nítrico fumante. Funde á 58° y cristaliza en agujas amarillas.

NITROESTRICNINA. f. *Quím.* Con este nombre se designan varios derivados de la estricnina, que se forman, principalmente, por la acción del ácido nítrico sobre la estricnina. Hirviendo una solución alcohólica de estricnina ó de nitrato de estricnina con ácido nítrico no muy concentrado, se separa por enfriamiento nitrato de *dinitroestricnina* (véase esta palabra). Echando poco á poco el nitrato de estricnina en décuple cantidad de ácido sulfúrico fumante, diluyendo con agua la solución al cabo de ocho días y precipitándola luego con amoníaco, se forma *mononitroestricnina,*

$$C_{21}H_{21}(NO_2)N_2O_2$$

que cristaliza del alcohol diluído en escamas amarillas, fusibles á 225°.

NITROETANO. m. *Quím.* $C_2H_5 . NO_2$. Derivado del etano, que hierve á 113° y cuya densidad á 13° es 1,058.

NITROETANOS m. *Quím.* Llámanse también *nitroparafinas*. Compuestos que deben considerarse como hidrocarburos de la serie forménica, en los cuales un átomo de hidrógeno está substituído por el radical NO_2 (nitrilo). Los nitroetanos son isómeros de los éteres nitrosos, pero se diferencian de ellos por su constitución:

$CH_3 . CH_2 . O . NO_2$	$CH_3 . CH_2 . NO_2$
éter etilnitroso	nitroetano

Además, los nitroetanos se diferencian de los éteres nitrosos por el punto de ebullición y, especialmente, por su comportamiento con la lejía de potasa y con el hidrógeno naciente. Mientras que los éte-

res nitrosos se saponifican por la lejía de potasa, en los nitroetanos (á lo menos en los pobres en carbono) substituye el potasio á un átomo de hidrógeno:

$$\underset{\text{éter etilnitroso}}{C_2H_5 . O . NO} + KOH = \underset{\text{alcohol etílico}}{C_2H_6 . OH} + KNO_2$$

$$\underset{\text{nitroetano}}{C_2H_5 . NO_2} + KOH = \underset{\text{nitroetano potásico}}{C_2H_4K . NO_2} + H_2O$$

Por la acción del hidrógeno naciente (hierro y ácido acético), los nitroetanos se convierten en bases amínicas primarias, por transformarse el radical nitrilo en radical amido. Los éteres nitrosos forman, con el mismo tratamiento, con alcohol, hidroxilamina y amoníaco.

Los nitroetanos se forman, al mismo tiempo que sus isómeros los éteres del ácido nitroso, por la acción de los compuestos yodados de los radicales alcohólicos monovalentes sobre el nitrato argéntico:

$$\underset{\text{yoduro etílico}}{C_2H_5I} + \underset{\text{nitrito argéntico}}{AgNO_2} = \underset{\text{nitroetano}}{C_2H_5 . NO_2} + \underset{\text{yoduro argéntico}}{AgI}$$

También se forman nitroetanos por la acción del ácido nítrico fumante sobre las quetonas.

NITROETILALCOHOL. m. *Quím.*

$$CH_2(NO_2) . CH_2 . OH$$

Llámase también *glicolnitrohidrina* y *alcohol nitroetílico*. Líquido oleoso pesado que se forma por reacción entre la glicolyodohidrina y el nitrito argéntico.

NITROETÍLICO (Alcohol). *Quím.* V. Nitroetilalcohol.

NITROEUXANTÍNICO (Ácido). *Quím.*

$$C_{19}H_{15}(NO_2)O_{10}$$

Obtiénese por oxidación del ácido euxantínico con ácido nítrico frío de densidad 1,31.

NITROFENACETINA. f. *Quím.*

$$C_6H_3(NO_2)\begin{cases} O . C_2H_5 \\ NH . C_2H_3O \end{cases}$$

Obtiénese calentando á la ebullición la fenacetina con ácido nítrico de 10 á 12 por 100. Cristaliza por enfriamiento en agujas amarillas, brillantes, que funden á 103°.

NITROFENETOL. m. *Quím.*

$$C_6H_4(NO_2) . O . C_2H_5$$

El derivado *orto* hierve á 268°, el *meta* á 34° y el *para* á 60°. Estos tres compuestos son éteres alquílicos del nitrofenol, $C_6H_5(NO_2) . OH$.

NITROFENILACÉTICO (Ácido). *Quím.*

$$NO_2 . C_6H_4 . CH_2 . CO_2H$$

Los isómeros *orto*, *meta* y *para* de este ácido funden, respectivamente, á 141, 120 y 152°.

NITROFENILACETILENO. m. *Quím.*

$$NO_2 . C_6H_4 . C \vdots CH$$

Los isómeros *orto* y *para* de este compuesto se obtienen hirviendo con agua los correspondientes ácidos nitrofenilpropiólicos. Funden, respectivamente, á 81 y 152°.

NITROFENILDIHIDROINDAZOLCARBÓNICO (Ácido). *Quím.*

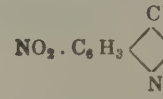

Se obtiene por reducción del ácido nitrofenilindazolcarbónico. Funde á 235°.

NITROFENILHIDRACINA. f. *Quím.* Derivado nitrado de la fenilhidracina, cuyo isómero *orto* funde á 90° y cristaliza en agujas de color rojo de ladrillo.

NITROFENOL. m. *Quím.* V. Nitrofenoles.

NITROFENOLARSÍNICO (Ácido). *Quím.* $C_6H_3(OH)(NO_2) . AsO(OH)_2$. Compuesto que se obtiene por la acción combinada del ácido sulfúrico y del ácido nítrico á 0° sobre el ácido parafenolarsínico. El ácido nitrofenolarsínico se separa vertiendo el producto de la reacción en agua. Tiene importancia por ser uno de los compuestos intermediarios en la obtención del salvarsán.

NITROFENOLES. m. *Quím.* Obtiénese por la acción del ácido nítrico sobre el fenol. Según las condiciones en que se efectúa la reacción, se forman mono, di y trinitrofenoles.

El *ortonitrofenol* $C_6H_4(NO_2) . OH$ cristaliza en prismas amarillos, de olor aromático, que funden á 45°. Destila con el vapor de agua.

El *paranitrofenol* es incoloro, funde á 114° y no destila con el vapor de agua.

El *metanitrofenol* se presenta en cristales incoloros, que funden á 96°.

NITROFORMO. m. *Quím.* $CH(NO_2)_3$. Llámase también *trinitrometano*. Líquido incoloro oleoso, que se solidifica por debajo de 15° y que detona si se calienta rápidamente.

NITROGENADO, DA. adj. *Quím.* Calificativo que se aplica á los compuestos que contienen nitrógeno.

NITRÓGENO. (Etim. — Del gr. *nitron*, nitro, y *genés*, que es engendrado.) m. *Quím.* Cuerpo simple cuyo símbolo químico es N y cuyo peso atómico es 14. Actúa como trivalente y como pentavalente. En el año 1772 Rutherford (Edimburgo) encontró que el aire atmosférico contiene un componente incapaz por sí mismo para mantener la combustión y la respiración. Algunos años más tarde Scheele y Lavoisier reconocieron que el aire está formado por oxígeno y un gas, que Lavoisier designó con el nombre de *ázoe (azote)* (de α y ζωη, privativo de vida). Chaptal le dió el nombre de nitrógeno (engendrador del nitro) y de aquí deriva su símbolo N. En castellano se le designa generalmente con el nombre de nitrógeno, si bien que algunos le llaman todavía *ázoe;* antiguamente se le llamó *mofeta atmosférica*.

El nitrógeno se encuentra en estado libre en la atmósfera mezclado con el oxígeno: 77 ó 79 partes por 100 en volumen de la atmósfera son de nitrógeno. Aun cuando el nitrógeno no puede sostener la respiración, ni la combustión, y es un cuerpo de afinidades químicas poco marcadas, su existencia es indispensable para el mantenimiento de la tierra en su estado actual, sobre todo en cuanto se refiere á los seres organizados [V. Nitrógeno en la naturaleza (Ciclo del)]. Sin su presencia en la atmósfera no se podría concebir una regularización de los procesos de combustión, ni tampoco una existencia normal y duradera de los organismos animales y vegetales.

que por la acción del oxígeno no diluído pronto morirían. En estado de combinación se halla el nitrógeno muy difundido en la naturaleza, por ejemplo, en el ácido nitroso y el ácido nítrico y sus respectivas sales, en el amoníaco libre y combinado y, finalmente, constituyendo parte importante del cuerpo de los animales y de las plantas en forma de muchos compuestos orgánicos (urea, ácido úrico, substancias albuminoideas, alcaloides, etc.).

Obtención. Puede obtenerse el nitrógeno por muchos procedimientos, propios para laboratorios los unos y de carácter industrial los otros.

1. En pequeña escala puede obtenerse el nitrógeno del aire poniendo un trozo de fósforo en una capsulita, que se hace flotar en agua y cubriéndola con una campana tubulada; por la tubuladura de la campana se enciende el fósforo con un alambre candente y se cierra luego la tubuladura con un tapón. El fósforo se quema formando anhídrido fosfórico que se disuelve en el agua, quedando en la campana un volumen gaseoso, que es aproximadamente $^4/_5$ del primitivo, constituído por nitrógeno casi puro é incoloro. También á la temperatura ordinaria absorbe el fósforo, en un espacio cerrado, poco á poco todo el oxígeno del aire. La absorción del oxígeno del aire en una campana en la cuba de mercurio puede efectuarse también por otras materias fácilmente oxidables, por ejemplo, el sulfato ferroso, el sulfuro de hierro húmedo, la solución de un pirogalato alcalino, etc.

2. Se obtiene también nitrógeno haciendo pasar aire por lejía de potasa, luego por ácido sulfúrico (para privarlo del anhídrido carbónico y del vapor de agua) y, finalmente, por un tubo calentado al rojo que contenga limaduras de cobre. Este se combina con el oxígeno para formar óxido cúprico y el nitrógeno se puede recoger en campanas ó en un gasómetro.

3. A partir del amoníaco puede obtenerse el nitrógeno añadiendo gota á gota bromo á una solución acuosa de amoníaco:

$$4\,NH_3 + 3\,Br = 3\,NH_4\,Br + N$$

4. Más fácil es la obtención del nitrógeno puro calentando una solución acuosa concentrada de nitrito amónico, ó bien la solución acuosa de una mezcla de 2 partes de nitrito potásico y 1 parte de cloruro amónico en un matraz espacioso, provisto de un tubo de desprendimiento de gases. También puede emplearse con el mismo objeto una solución de 1 parte de nitrito amónico, 1 parte de nitrito sódico y 1 parte de bicromato potásico en 5 partes de agua:

$$(NH_4)\,NO_2 = 2\,H_2O + N_2$$

5. Se obtiene también nitrógeno puro calentando bicromato amónico pulverizado ó una mezcla seca de partes iguales de cloruro amónico y bicromato potásico, ó bien calentando de 180 á 200° una mezcla de nitrato amónico y peróxido de manganeso. Según J. Mai, se obtiene nitrógeno calentando 20 gr. de glicerina, III gotas de ácido sulfúrico concentrado y 10 gr. de nitrato amónico hasta desprendimiento continuo de gas; se hace pasar éste por lejía de potasa y luego por ácido sulfúrico para purificarlo.

6. Industrialmente se prepara el nitrógeno mediante los varios procedimientos que se emplean para obtener el oxígeno á partir del aire líquido (V. Aire y Oxigeno). También se obtiene, por el segundo de los procedimientos antes indicados, haciendo pasar aire á través de retortas calentadas al rojo, que contienen cobre más ó menos dividido.

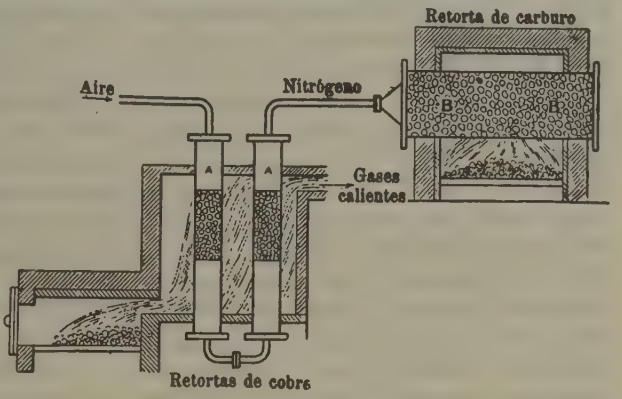

Obtención del nitrógeno

Propiedades. El nitrógeno es un gas incoloro, inodoro é insípido, incombustible, que se puede licuidar á —145° y á la presión de 32 atmósferas dando un líquido incoloro. La densidad del nitrógeno es 0,9674 (aire = 1) ó 13,93 (H = 1). El nitrógeno obtenido del aire atmosférico tiene una densidad algo mayor que el procedente de compuestos químicos por contener una pequeña cantidad de *argón*. El nitrógeno líquido hierve á —196°2 y se solidifica formando una masa cristalina á —210°5. Un litro de nitrógeno pesa, á 0° y 760 mm. de presión, 1.25072 gr. Es muy poco soluble en el agua; 1 volumen de agua á 17°7 disuelve 0,01436 volúmenes de nitrógeno. En el alcohol es algo más soluble; 1 volumen disuelve 0,12148 volúmenes. En su comportamiento químico se comporta el nitrógeno como un cuerpo muy indiferente, aunque no tanto como el argón, y no se une directamente á la temperatura ordinaria con ningún elemento (prescindiendo de las acciones biológicas). A la temperatura del rojo se une con el boro, el titano, el silicio, el magnesio, el calcio, el bario y el estroncio, pudiéndose acudir á esta propiedad para separar el argón del nitrógeno del aire. También se combina con el oxígeno por la acción de las descargas eléctricas. Por vía indirecta forma el nitrógeno una serie de compuestos marcadamente estables y de propiedades características: amoníaco, nitrito amónico, ácido nítrico, etc.

Reconocimiento. El nitrógeno libre se reconoce por su indiferencia á los reactivos; queda de residuo cuando de una mezcla gaseosa que lo contiene se absorben los demás componentes mediante substancias apropiadas.

Respecto del reconocimiento del nitrógeno en las materias orgánicas hay que observar que algunos compuestos orgánicos ricos en carbono y nitrogenados (por ejemplo, las materias albuminoideas) dan por calefacción olor á cuerno quemado con desprendimiento de amoníaco. Este último se nota con mayor intensidad si se mezclan las substancias nitrogenadas con hidrato sódico ó mejor con cal sodada y se calientan ligeramente en un tubo de ensayo.

Si la cantidad de nitrógeno de la substancia es escasa, ó si el nitrógeno existe en forma de grupos nitrosos NO_2, es más fácil y seguro su reconocimiento mezclando una pequeña cantidad de la substancia (de 0,01 á 0,02 gr.) con unas 10 veces su peso de potasio ó sodio metálico, cortado en trozos delgados, en un tubo de ensayo seco, y se calienta hasta débil incandescencia. Acabada la reacción, que generalmente se efectúa con ligera deflagración, y terminada la combustion del sodio ó del potasio empleados, se lava la masa con agua, se filtra la solución, se la digiere con algo de solución de sulfato ferroso, se añaden algunas gotas de solución de cloruro férrico y, por último, ácido clorhídrico hasta reacción fuertemente ácida. Si la mezcla toma entonces color azul ó se separa de la misma poco á poco un precipitado azul, queda demostrado la presencia del nitrógeno en la substancia ensayada. Este último método se funda en la formación y reconocimiento del cianuro potásico ó sódico, que se producen cuando las substancias orgánicas nitrogenadas se calientan con potasio ó sodio. Los compuestos diazoicos y otras substancias, que pierden completamente el nitrógeno á temperaturas relativamente bajas, no pueden reconocerse por estos procedimientos; en este caso hay que acudir al procedimiento fundado en descomponer la substancia orgánica con el óxido de cobre y hacer el análisis de los gases resultantes de la descomposición.

Respecto de la *determinación cuantitativa* del nitrógeno de las substancias orgánicas, V. la voz Análisis.

Aplicaciones del nitrógeno. Se prepara hoy el nitrógeno en grandes cantidades para la obtención del amoníaco sintético y para la fabricación de la calciocianamida. Se emplea también el nitrógeno para obtener diversos nitruros, sobre todo el nitruro de aluminio. En los laboratorios de química se usa á veces el nitrógeno como atmósfera indiferente. Cuando el nitrógeno gaseoso se pone en contacto con hierro calentado al blanco es absorbido superficialmente por el metal y la parte exterior de éste se endurece mucho. Puede decirse, de un modo general, que la industria del nitrógeno está todavía en su infancia, pero se está desarrollando rápidamente. En cierto modo forma parte de la industria del nitrógeno la preparación del ácido nítrico y de los nitratos partiendo del nitrógeno atmosférico. V. Nítrico (Acido).

Nitrógeno (Dióxido de). *Quím.* NO_2 ó N_2O_4. Llámase también *tetraóxido de nitrógeno, peróxido de nitrógeno, anhídrido nitroso-nítrico, ácido hiponítrico* y *bióxido de nitrógeno*. El nombre de ácido hiponítrico dado á este compuesto no es acertado, porque no contiene ningún átomo de hidrógeno. El dióxido de nitrógeno se desprende en forma de vapores pardo-rojizos cuando se mezclan dos volúmenes de óxido nítrico con un volumen de oxígeno. Se suele obtener calentando nitrato de plomo en una retorta de vidrio poco fusible y condensando los vapores que se desprenden en un tubo en U enfriado mediante una mezcla frigorífrica:

$$Pb(NO_3)_2 = PbO + 2NO_2 + O$$

También puede obtenerse fácilmente calentando con cuidado el ácido nítrico rojo fumante ó una mezcla de anhídrido arsenioso y ácido nítrico fumante. Al dióxido de nitrógeno le corresponde la fórmula N_2O_4 *(tetróxido de nitrógeno)* mientras se encuentra en estado sólido ó líquido. Si se convierte por elevación de temperatura en vapores rojos, se desdobla parcialmente en dos moléculas de NO_2 *(dióxido de nitrógeno)* y el desdoblamiento es completo entre 140 y 150°. A temperaturas inferiores á —12°, el compuesto N_2O_4 es una masa sólida cristalina, que á una temperatura algo más elevada se convierte en un líquido incoloro, de densidad 1,4935 á 0°. Ya á algunos grados sobre 0° adquiere el líquido, sin embargo, una coloración amarilla, á consecuencia de una disociación parcial, hasta que á 22° se convierte en vapores pardo-rojizos, que están formados por una mezcla de NO_2 y N_2O_4. Estos vapores se vuelven tanto más obscuros cuanto mayor es la temperatura y, por lo tanto, más avanzada la disociación, hasta que entre 140 y 150° aparecen casi completamente negros. Con poca agua fría el dióxido de nitrógeno se descompone en ácido nítrico y ácido nitroso:

$$2NO_2 + H_2O = HNO_3 + HNO_2$$

y el ácido nitroso se descompone después, tan pronto como se eleva algo la temperatura en ácido nítrico y óxido nítrico. A causa de esto, la primera de estas dos reacciones, el tetraóxido de nitrógeno, puede considerarse como anhídrido nitroso-nítrico

$$\begin{matrix} NO_2 \\ NO \end{matrix} > O$$

Algunos metales (cobre, cobalto, níquel, hierro) cuando están recién reducidos y muy divididos, absorben á baja temperatura grandes cantidades de dióxido de nitrógeno con formación de compuestos llamados *nitrometales*, por ejemplo, Cu_2NO_2. Si se expone una mezcla de oxígeno y dióxido de nitrógeno á la acción de la corriente de inducción, se descolora la mezcla y, por enfriamiento á —23°, se forma un polvo blanco muy volátil y fácilmente descomponible de *hexaóxido de nitrógeno* N_2O_6, llamado también *ácido pernítrico*.

Nitrógeno (Hexaóxido de). *Quim.* V. Nitrógeno (Dióxido de).

Nitrógeno (Monóxido de). *Quím.* V. Nitroso (Óxido).

Nitrógeno (Óxido de). *Quím.* V. Nítrico (Óxido).

Nitrógeno (Pentaóxido de). *Quím.* V. Nítrico (Anhídrido).

Nitrógeno (Pentasulfuro de). *Quím.* N_2S_5. Se obtiene calentando el sulfuro de nitrógeno N_4S_4 con sulfuro de carbono á 100°. Es un líquido de color rojo obscuro, que por fuerte enfriamiento se solidifica en una masa de color gris de acero.

Nitrógeno (Peróxido de). *Quím.* V. Nitrógeno (Dióxido de).

Nitrógeno (Sulfuro de). *Quím.* N_4S_4. Se obtiene por la acción del amoníaco seco sobre el S_2Cl_2 disuelto en el benzol ó en el sulfuro de carbono. Se presenta en agujas rojo-anaranjadas, que funden á 178°. Es un compuesto muy explosivo.

Nitróceno (Tetraóxido de). *Quím.* V. Nitrógeno (Dióxido de).

Nitrógeno (Trióxido de). *Quím.* V. Nitroso (Anhídrido).

Nitrógeno en la naturaleza (Ciclo del). *Quím.* El ciclo del nitrógeno en la naturaleza es comparable al del carbono. El nitrógeno pasa también de la atmósfera á los seres organizados y de éstos vuelve á aquélla; pero así como el carbono se encuentra en la atmósfera en estado de combinación, es decir, en

forma de anhídrido carbónico, el nitrógeno se encuentra en ella en estado de libertad. El nitrógeno es un componente esencial de todos los seres vivos tanto animales como vegetales, y para que les sea útil ha de serles suministrado en forma distinta de la que tiene en el aire, es decir, en forma asimilable. Los animales necesitan el nitrógeno en forma orgánica, mientras que las plantas lo absorben en forma mineral, principalmente en forma de nitratos y de sales amoniacales que toman del suelo, transformándolo en el interior de sus células y elaborando en ellas la materia nitrogenada que será después alimento del reino animal. En menor escala también asimilan los vegetales directamente el nitrógeno libre de la atmósfera, según está hoy plenamente demostrado. En la forma de asimilación de este elemento necesario para la vida de unos y otros, existe, pues, una notable diferencia entre los dos grandes grupos de los seres vivos.

Cuando los animales y las plantas mueren y la mezcla heterogénea y compleja de las materias que constituyen sus cuerpos entra en descomposición, parte de su nitrógeno vuelve al suelo en forma de amoníaco y de nitratos y otra parte del mismo vuelve á la atmósfera en forma de nitrógeno gaseoso. A pesar de la poca actividad química de este elemento, según Arrhenius, cada año son separadas de la atmósfera de nuestro globo 400.000,000 de toneladas de nitrógeno, ya por absorción directa de parte de las plantas, ya á causa de su unión con el oxígeno del aire debida á descargas eléctricas. Los compuestos de nitrógeno que así se forman en el aire son disueltos por el agua y van al suelo, donde son absorbidos por las plantas y de éstas, debidamente transformados, pasan al reino animal. Salvo contadas excepciones, no puede decirse que el nitrógeno combinado se acumule en grandes cantidades en el suelo y los 400.000,000 de toneladas de nitrógeno quitadas á la atmósfera vuelven á ella cada año en forma de nitrógeno gaseoso por efecto de la descomposición de la materia orgánica. Se deduce de lo que se acaba de exponer que continuamente existe en la naturaleza una inmensa circulación de nitrógeno. De todos modos la cantidad de éste absorbido de la atmósfera por los animales y las plantas es mucho menor que la de oxígeno absorbido, calculándose que para 100 partes de oxígeno sólo es absorbida 1 parte de nitrógeno. De un modo esquemático puede representarse el ciclo del nitrógeno en la naturaleza por el siguiente cuadro:

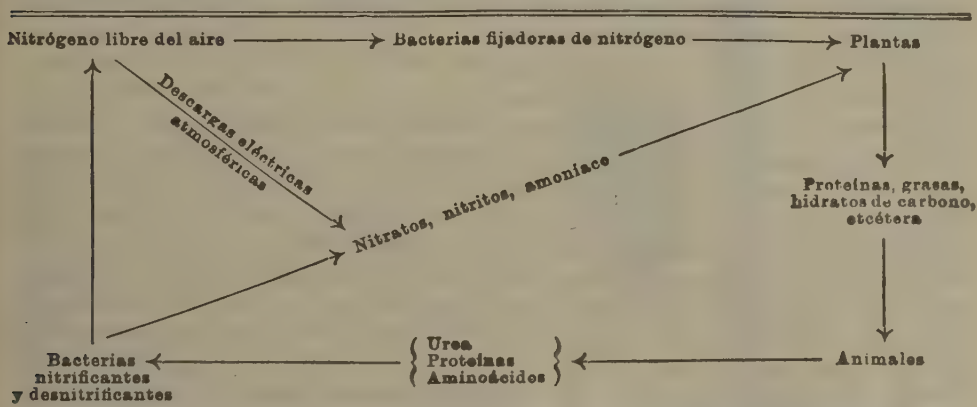

Todo el nitrógeno del reino orgánico y todo el nitrógeno del reino mineral, tienen su origen en el nitrógeno libre del aire. Por la acción de la electricidad atmosférica el nitrógeno gaseoso se une con el oxígeno del aire para formar óxido nítrico y éste, á su vez, se combina con más oxígeno formando peróxido de nitrógeno NO_2. El peróxido reacciona con el agua de lluvia, engendrando como se demuestra experimentalmente ácido nitroso y ácido nítrico:

$$2\ NO_2 + H_2O = HNO_2 + HNO_3$$

Estos ácidos van al suelo, donde reaccionan con las bases que en él encuentran formando nitritos y nitratos, que son absorbidos por las raíces disueltas en el agua en virtud de fenómenos osmóticos. Además, sabido es que ciertas plantas, especialmente las que corresponden á la familia de las leguminosas, absorben directamente el nitrógeno gaseoso mediante determinadas bacterias con quienes viven en simbiosis. Este nitrógeno convertido en albuminoide queda en el suelo con las plantas si éstas ó parte de ellas se mantienen en él, hasta que por descomposición de los tejidos se convierte en nitrógeno nítrico que puede ser nuevamente absorbido por las raíces. En la absorción del nitrógeno del aire por ciertas plantas está fundada la rotación de cosechas que permite un notable ahorro de abonos nitrogenados. El nitrógeno absorbido en forma de nitratos por las raíces de las plantas se convierte en el cuerpo de éstas en materias nitrogenadas complejas; los animales se alimentan de las plantas, y las substancias proteicas ingeridas se transforman por los procesos digestivos en otros productos, principalmente en aminoácidos ó ácidos amínicos. Estos ácidos sufren, á su vez, grandes transformaciones en el organismo, siendo parcialmente utilizados como combustible para el mantenimiento de la energía vital.

En el caso de los mamíferos carnívoros, gran parte del nitrógeno no empleado en mantener la materia de su cuerpo es eliminada en forma de urea con la orina, y por descomposición de la urea parte de este nitrógeno se pone en libertad en estado gaseoso y, á lo menos, parcialmente va á parar á la atmósfera. En el caso de los animales cuya alimentación es completamente vegetal, la mayor parte del nitrógeno es eliminado en forma de ácido hipúrico. Estos dos productos de metalolismo, la urea y el ácido hipúrico, no pueden ser utilizados directamen-

te como alimento por las plantas; es preciso que antes se conviertan en amoníaco gracias á la actividad de ciertos microorganismos contenidos en el suelo. El *Micrococcus ureae* fué el primero de estos microorganismos que se descubrió; después se han descubierto otros. Estos organismos, que están abundantemente esparcidos, determinan la descomposición de la orina y la conversión de la urea en carbonato amónico:

$$CO < \begin{matrix} NH_2 \\ NH_2 \end{matrix} + H_2O = CO < \begin{matrix} ONH_4 \\ ONH_4 \end{matrix}$$

urea — agua — carbonato amónico

Esta transformación ha sido atribuída á una enzima ó diastasa llamada *ureasa* que segregarían los microorganismos que ocasionan la fermentación amoniacal de la orina. El nitrógeno en forma de carbonato amónico es directamente absorbible como materia alimenticia de los vegetales.

Las plantas absorben también el nitrógeno del amoníaco después que éste ha sido oxidado y convertido primero en nitritos y luego en nitratos. El proceso de la oxidación del amoníaco ó sea su *nitrificación*, se efectúa en dos fases distintas por medio de dos grupos de microorganismos. Los unos oxidan el amoníaco formando nitritos y los otros oxidan á éstos convirtiéndoles en nitratos. A este proceso de nitrificación se añade otro de *desnitrificación* en el cual los nitritos y los nitratos son destruídos por estos microorganismos. Así como el *Nitrosococcus* y el *Nitrosomonas* son bacterias nitrificantes, el *Bacterium denitrificans α* y el *B. denitrificans β* producen el efecto contrario, poniendo el nitrógeno nítrico en libertad. Los microorganismos desnitrificantes pueden dividirse en dos grupos. Los unos son desnitrificantes verdaderos, que destruyen directamente los nitratos poniendo su nitrógeno en libertad; los otros son desnitrificantes indirectos que reducen los nitratos á nitritos, y éstos, poniéndose en contacto con compuestos amídicos como la urea, en presencia de ácidos, son descompuestos quedando nitrógeno en libertad:

$$CO < \begin{matrix} NH_2 \\ NH_2 \end{matrix} + 2\,HNO_2 = 2\,N_2 + CO_2 + 3\,H_2O$$

urea — ácido nitroso — nitrógeno — gas carbónico — agua

Se comprende, pues, que gracias á estas transformaciones, mucho nitrógeno de origen animal ó vegetal vuelve nuevamente á la atmósfera, para continuar luego el ciclo de su evolución en los tres reinos de la naturaleza.

NITROGENURIA. f. *Pat.* Aumento persistente de los elementos azoados de la orina. En estado fisiológico las cifras de eliminación de la urea experimentan ya oscilaciones. Dependen éstas principalmente del régimen alimenticio, y así, los que ingieren carne en grandes cantidades llegan á eliminar 40 gr. de urea al día. En estado de inanición, la urea, si no llega á desaparecer, en cambio disminuye considerablemente. En las diversas enfermedades la cifra de urea excretada puede variar por múltiples circunstancias. En la hiperclorhidria, el régimen cárneo que sigue el enfermo provoca una nitrogenuria llamada *dispéptica*. En la diabetes, es un síntoma dependiente de la polifagia, pero que á veces persiste con independencia del régimen instituído. A veces constituye una entidad independiente llamada *diabetes nitrogenúrica*. Se eliminan entonces 3 ó 4 litros de orina de elevada densidad y que contienen de 40 á 120 gr. de urea. Se excretan á la vez diversos cuerpos azoados, como la uroxantina y la creatinina. Al mismo tiempo se observa una fosfaturia acentuada, apareciendo síntomas de desnutrición (enflaquecimiento, dispepsia, palidez, caquexia). Bouchard ha descrito en los adolescentes una forma particular de nitrogenuria sin poliuria que se acompaña de anorexia, astenia neuromuscular y enflaquecimiento. Algunas enfermedades de la nutrición, como el artritismo, la gota y la obesidad, se traducen á veces por nitrogenuria. Esta se observa invariablemente en los estados febriles siguiendo la gráfica térmica y siendo expresión de la autofagia del individuo. En la congestión hepática se halla también aquel síntoma por hiperactividad funcional de las células. En los operados se registra á veces una nitrogenuria transitoria que se cree consecutiva á la anestesia. Por fin, aquel síntoma aparece en ocasiones por la acción de ciertos medicamentos, como el benzoato y salicilato sódicos, el arsénico, el bicloruro de mercurio y el fósforo.

NITROGLICERINA. f. *Quím., Ind.* y *Farm.*

$$C_3H_5(NO_3)_3 \text{ ó } \begin{matrix} CH_2O \cdot NO_2 \\ | \\ CHO \cdot NO_2 \\ | \\ CH_2O \cdot NO_2 \end{matrix}$$

Sinonimia: *trinitroglicerina, piroglicerina, glonoína, angioneurosina, nitrato de glicerilo, trinitrina, aceite explosivo, nitroleum, éter nítrico de la glicerina, éter gliceronítrico*. Fué descubierta en 1846 por Ascanio Sobrero, quien la llamó piroglicerina y dió á conocer su potencia explosiva, pero la creyó demasiado peligrosa para ser preparada industrialmente. La composición química de la nitroglicerina fué establecida por Williamson en 1854. Alfredo Nobel consiguió vencer las dificultades que presentaba su fabricación industrial, y fundó dos fábricas de nitroglicerina en Suecia en 1863. A pesar de esto, al cabo de algún tiempo, por descuido en las manipulaciones, ocurrieron algunas terribles explosiones que condujeron á la prohibición de este explosivo. Afortunadamente, el mismo Nobel encontró entonces la solución del problema, mezclando la nitroglicerina con tierra de infusorios y obteniendo así la *dinamita*. V. esta palabra.

Obtención. La obtención de la nitroglicerina, lo mismo en pequeña escala que en la industria, se funda en la siguiente reacción entre el ácido nítrico y la glicerina:

$$C_3H_5(OH)_3 + 3\,HNO_3 = C_3H_5(NO_3)_3 + 3\,H_2O$$

En pequeño se emplea una mezcla enfriada de 2 partes de ácido sulfúrico puro concentrado y 1 parte de ácido nítrico fumante, vertiendo en ella, en pequeñas porciones, agitando sin cesar y enfriando cuidadosamente, tanta glicerina deshidratada como se disuelve en la mezcla de los dos ácidos, es decir, aproximadamente 1 parte de glicerina para 8 partes de la mezcla. Cuando todo está íntimamente mezclado, se deja en reposo durante corto tiempo y se vierte, luego, agitando en una cantidad de agua fría cinco ó seis veces mayor. La glicerina formada se reune entonces en el fondo de la vasija, y aparece como un líquido oleoso pesado, pudiéndose entonces privar fácilmente de los ácidos que la acompañan

por decantación del líquido que sobrenada, agitándola varias veces con agua fría, al final con adición de un poco de carbonato sódico. Se le puede separar casi toda el agua, dejándola clarificar por reposo.

La obtención en gran escala de la nitroglicerina requiere muchos cuidados. Es necesario que la *glicerina* que se emplee tenga, á lo menos, la densidad de 1,262, que esté exenta de cal, ácido sulfúrico, cloro y arsénico, y que, mezclada con un peso igual al suyo de una solución de nitrato argéntico al 10 por 100 y mantenida en la obscuridad, no tome color negro al cabo de diez minutos. Además, debe ser fácil de nitrar y la nitroglicerina resultante debe separarse bien al cabo de diez minutos, sin que se formen copos de impurezas. Además de esto, cuando se vierte la nitroglicerina en el agua, no debe ésta volverse lechosa y debe quedar pronto límpida después del lavado. Por otra parte, la glicerina no debe dejar más de 0,25 por 100 de residuo total (orgánico é inorgánico) y no debe contener más de 0,10 por 100 de materias minerales. Frotada en la mano no debe dar olor desagradable; sin embargo, el olor á caramelo no es mala señal, porque ordinariamente procede de haberse quemado algo en la retorta. Antes de emplear la glicerina para la fabricación de la nitroglicerina, conviene hacer primero un ensayo en pequeño y ver si la nitroglicerina resultante reune las debidas condiciones.

En la obtención industrial se suelen emplear ahora, aproximadamente 1 parte de glicerina, 3 partes de ácido nítrico y 5 partes de ácido sulfúrico. Teóricamente, para 100 partes de glicerina se necesitan 205,43 partes de ácido nítrico, debiendo resultar 246,74 partes de nitroglicerina; pero en la práctica no pueden emplearse estas proporciones y es preciso emplear mayor cantidad de ácido nítrico, porque no todo éste entra en reacción. En muchas fábricas se emplea una mezcla ácida formada por 300 partes de ácido nítrico de 95 por 100 y 500 de ácido sulfúrico de 96 por 100, y con esta mezcla se nitran 110 partes de glicerina. Las cantidades relativas de glicerina empleadas varían, á veces, por razones de carácter económico, porque, cuando la glicerina es cara, puede resultar más ventajoso gastar más ácido á fin de obtener de la misma cantidad de glicerina mayor cantidad de nitroglicerina. Parece que en las mejores fábricas, por término medio, se obtienen unas 217 partes de nitroglicerina para 100 partes de glicerina. La mezcla ácida se prepara vertiendo con lentitud el ácido sulfúrico en el ácido nítrico contenido en un depósito de hierro, enfriando y agitando fuertemente.

Nitración de la glicerina. Como actualmente hay fábricas en que se obtienen anualmente más de 5.000,000 de kg. de nitroglicerina, son necesarios para la nitración aparatos apropiados. La figura 1 representa uno de los tipos empleados. Consta de un recipiente *A* de plomo, que está dentro de otro *B* de madera, y que está provisto de diferentes tubos de entrada de aire *C*, serpentines refrigerantes *D*, termómetro *E*, un tubo de abducción de vapores *F*, un tubo de carga para los ácidos *G*, y otro para la glicerina *H*. La tapadera *I* puede separarse, pero ordinariamente se ajusta con cemento ó con almáciga de aceite de linaza. Las uniones de los tubos en el aparato son de tal disposición que permitan separarlos rápidamente cuando hay que hacer alguna reparación. En la base del tubo abductor de los vapores hay un vidrio *J* que permite observar el color de los gases que se desprenden. El agua que se emplea para la refrigeración circula por los serpentines y también por el espacio que queda entre el recipiente de plomo y el de madera. El fondo del aparato es más alto en un lado que en los demás puntos, y en la parte más baja hay una llave de gres de unos 50 mm. de paso. La tapadera del aparato lleva cierto número de láminas de vidrio para que se pueda observar la marcha de la operación en el interior. La llave de salida, generalmente, puede ponerse en comunicación á voluntad, á lo menos, con dos conductos de escurrimiento. De ordinario está dispuesta de manera que el líquido que salga, al abrirla, vaya á parar á un recipiente de seguridad, á fin de que, en caso de peligro, pueda vaciarse rápidamente el depósito en que se efectúa la reacción. Terminada ésta se pone en comunicación con el conducto que va á parar al aparato separador.

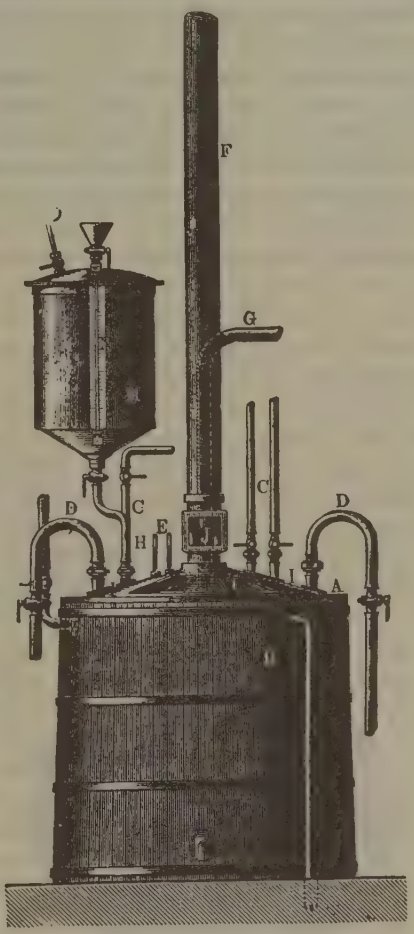

FIG. 1

Aparato para la nitración

Se introduce en el aparato la mezcla ácida en cantidades pesadas ó medidas en volumen cuidando de que no esté caliente; como, si la mezcla es recién preparada, á veces es aún algo caliente, convendrá enfriarla haciendo pasar á su través aire comprimido. La manera más práctica de introducir la gliceri-

na en el aparato consiste en valerse de un depósito de presión *M* (fig. 1). La glicerina cae por el tubo embudo al depósito *M* que lleva un tubo de nivel *N*. Por el tubo *O* se hace actuar aire comprimido sobre la glicerina y ésta pasa al aparato productor á través de un tubo doblado y provisto de pequeños agujeros para facilitar la mezcla. La glicerina no debe estar á temperatura demasiado baja, porque entonces se vuelve espesa y no se divide bien; por otra parte, tampoco debe ser demasiado caliente, porque en tal caso la mezcla sube demasiado aprisa de temperatura. Se considera, en la práctica, que la temperatura media debe ser de 20 á 25°. Algunos aparatos llevan un mecanismo agitador para que se haga bien la mezcla. La nitración debe conducirse de manera que la temperatura de la mezcla, á pesar del calor que se produce con la entrada de la glicerina, no suba á más de 25°. Antiguamente, al efectuar la nitración ocurrían á menudo descomposiciones y hasta explosiones; pero con los aparatos modernos como el descrito rarísima vez ocurre esto, y si hay algún accidente es debido tan sólo á falta de cuidado al operar. Las causas que pueden determinar una descomposición son las siguientes: Puede ocurrir que la glicerina no sea pura; esto se evita hoy cuidadosamente con el ensayo de la glicerina antes de emplearla. La temperatura puede ser demasiado elevada; este inconveniente se evita enfriando más ó bien abriendo del todo las llaves de entrada de aire comprimido. Mucho más á menudo ocurren descomposiciones á causa de desperfectos del depósito de plomo ó de los serpentines refrigerantes; para que no se presenten, se inspeccionan dos veces al día los refrigerantes y el depósito de plomo, dejando el aparato durante la noche á presión para poder ver al día siguiente si hay algún punto que presente desperfectos. Los aparatos se construyen casi exclusivamente de plomo y éste es atacado poco á poco por los ácidos, formándose en las paredes grandes costras de sulfato de plomo, que es muy poroso y retiene mucho ácido nítrico; al desprenderse las costras, el plomo va siendo cada vez más atacado. La duración del proceso de la nitración depende de la cantidad de glicerina empleada; 100 kg. de glicerina pueden nitrarse cómodamente de veinte á veinticinco minutos cuando la temperatura del agua refrigerante es de 20°.

Separación de la nitroglicerina. La separación de la glicerina del líquido ácido en que se ha separado se efectúa fundándose en la diferencia entre la densidad de la glicerina que es 1,6 y la del líquido ácido que es 1,7. Antes se mezclaba el conjunto con agua, se dejaba posar la glicerina, se decantaba y luego se lavaba. Actualmente no se procede así, porque se da gran importancia al líquido ácido; por esto hoy se deja posar la mezcla y se procede después á la decantación. Se emplea un aparato consistente en un recipiente de sección circular ó rectangular *A* (fig. 2) de plancha de plomo y fondo cónico, que tiene en su parte inferior varias llaves y un cristal *F* para observar la salida del ácido. A las viguetas *B* van sujetas planchas de plomo *C*, con láminas de cristal intercaladas, que forman la tapadera del recipiente. A través de ésta pasan un termómetro y un tubo *K* para la entrada de aire comprimido á través de la tapadera. En *I* hay un cristal para poder ver el interior del aparato. En uno de los lados, en *J*, que es en donde suele haber la línea divisoria entre la nitroglicerina y el ácido nítrico cuando la operación se ha realizado normalmente, hay una llave por la que la nitroglicerina sale yendo á parar al depósito *L*, donde se lava. Cuando se emplea buena glicerina y ácidos muy concentrados la separación de la glicerina se efectúa aproximadamente en media hora, y cuando la glicerina es de buena calidad quedan los dos líquidos bien separados, es decir, encima la nitroglicerina límpida y debajo la mezcla ácida lechosa.

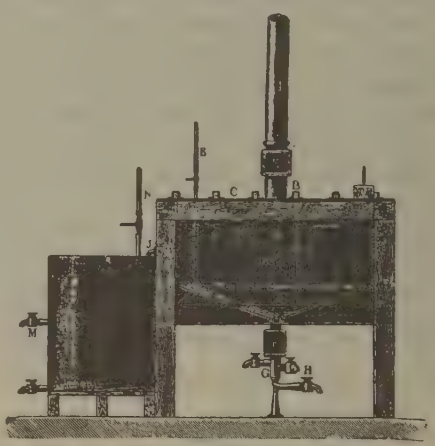

FIG. 2

Aparato para la separación de la nitroglicerina formada

Después de haber dejado escurrir por la llave *J* casi toda la nitroglicerina, se da salida por una de las llaves *G* de debajo del separador el ácido, que se conduce á los locales donde se procede á separarle la nitroglicerina que aun contiene, hasta que en el cristal de la linterna *F* aparece una mezcla turbia. En este momento se cierra la llave, se saca el resto por la llave inferior *H* y se vierte en el depósito en que se hace el lavado *L*.

Lavado de la nitroglicerina. El depósito *L* en que se lava la nitroglicerina es de plancha de plomo y tiene el fondo inclinado. Hay en él y llega hasta el fondo un tubo *N* destinado á hacer pasar una corriente de aire para remover el líquido y facilitar así el lavado de la nitroglicerina. Cuando se vierte ésta en el depósito, ya contiene éste cierta cantidad de agua. La temperatura del líquido en el depósito de loción no debe pasar de 30°, pero tampoco debe ser inferior á 8° porque, en este caso, la nitroglicerina se congelaría en las paredes y en el fondo del depósito y á causa del ácido incluído podría determinar descomposiciones. La nitroglicerina debe lavarse repetidas veces y el agua de loción que se separa pronto sale por la llave *M*. Cuando se le ha quitado casi todo el ácido, se añade un poco de disolución de carbonato sódico para neutralizar por completo la acidez y se conduce la nitroglicerina al departamento de filtros, donde se procede al lavado final.

Filtración de la nitroglicerina. Antes de la filtración se somete la nitroglicerina á un cuidadoso lavado. Los recipientes que en esta operación se emplean son toneles de madera, interiormente revestidos de plomo, que tienen una espita en la parte más baja para dar salida á la nitroglicerina y otra en la parte media para escurrir el agua de loción. En cada tonel hay también un tubo por donde entra el agua de

loción y un serpentín de plomo con agujeros laterales para remover el líquido mediante aire comprimido. No pueden darse reglas fijas respecto del número de veces que hay que lavar la nitroglicerina. La condición principal consiste en que, después del lavado, la nitroglicerina resista todas las pruebas que se exigen en cada país para considerar aceptable este producto.

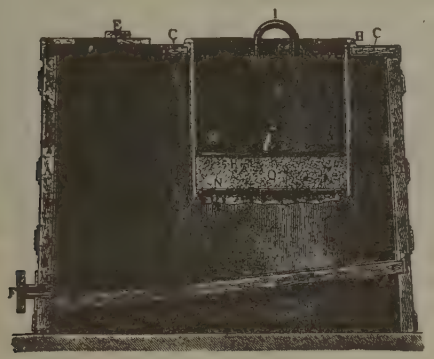

FIG. 3

Aparato de filtración

La nitroglicerina lavada debe filtrarse, porque puede contener materias mucilaginosas, sedimentos del carbonato sódico y otras impurezas accidentales. Lo más corriente y lo más sencillo consiste en filtrar la nitroglicerina á través de franela ó fieltro. En muchas fábricas se pone una capa de sal común seca encima del filtro para retener el agua que todavía contenga la nitroglicerina; en otras fábricas se ponen encima del filtro trozos de vidrio para retener las materias mucilaginosas y evitar así que los filtros se obstruyan pronto. En Ardeer y en Waltham-Abbey se emplea el aparato representado en corte longitudinal en la figura 3 y en proyección horizontal en la figura 4. Está formado por un tonel *A* de fondo inclinado y forrado de plomo *B*. Los dos tercios de la parte superior están cubiertos de un modo permanente por una tapadera de madera *C* revestida de plomo; el resto queda tapado por una tapadera *D*, que puede levantarse por *E*. En el fondo del tonel la espita *F* sirve para dar salida á la nitroglicerina filtrada. En la parte fija de la tapadera hay una abertura circular, á la cual se adapta el cilindro de plomo *G*. Este se sostiene mediante el borde *H*, y lleva dos asas *I* para poder ser levantado. En su parte inferior el borde del cilindro está doblado hacia dentro para sostener el verdadero filtro, que está formado por un aro de bronce *L*, en el cual está sujeto un disco de tela metálica *M* que lleva encima un paño filtrante *N*. Sobre éste hay una capa de sal común, luego otro paño *F*, que se mantiene tirante gracias á un aro de plomo *Q*. El paño superior está fijado también por un peso de plomo *R* de forma cónica. Se puede conseguir más fácilmente la separación completa del agua de la nitroglicerina, dejando á ésta uno ó dos días en reposo en un local que esté á una temperatura comprendida entre 25 y 30º; en estas condiciones el agua se separa completamente de la nitroglicerina.

Para evitar en lo posible los peligros consiguientes á la fabricación de una materia tan explosiva como es la nitroglicerina, se toman en las fábricas destinadas á su elaboración muchas precauciones. Los locales destinados á las diversas operaciones que se acaban de reseñar acostumbran á estar separados unos de otros y suelen disponerse de manera que, en las sucesivas operaciones, la nitroglicerina pase siempre de un departamento á otro situado más bajo. Los locales son todos de construcción ligera, de madera, á fin de disminuir los peligros en caso de una explosión. Los pavimentos son de tal naturaleza que no haya en ellos grietas ni rendijas; suelen estar revestidos muchas veces de planchas de plomo, con los bordes levantados para poder recoger la nitroglicerina en caso de rotura de algún aparato. Para conducir la nitroglicerina de un departamento á otro se emplean canales abiertas (no tubos), provistas de tapaderas movibles, y en su interior hay un tubo longitudinal por donde puede circular, en invierno, agua caliente, á fin de evitar los peligros que ofrece la congelación. Otras veces se transporta la nitroglicerina de un departamento á otro mediante cubos de caucho.

Propiedades. La nitroglicerina pura es un líquido oleoso, incoloro é inodoro a la temperatura ordinaria. La nitroglicerina obtenida en grande escala presenta un color comprendido entre el blanco amarillento y el amarillo sucio. Cuando ha sido lavada cuidadosamente y está exenta de agua, es límpida. La nitroglicerina tiene sabor dulzaino picante y es muy venenosa. Su densidad á 15º es 1,60. A 8º se solidifica en una masa cristalina, formada por agujas, que funde á 11º. Al solidificarse la nitroglicerina disminuye $^{10}/_{121}$ de su volumen, y la densidad de la masa sólida es 1,735. Se disuelve en el alcohol, el éter, el alcohol metílico, el benzol, el cloroformo, el ácido acético cristalizable, etc. En el agua y en la glicerina es casi insoluble. La nitroglicerina solidificada es menos sensible á los choques que la líquida; sin embargo, parece que, al romper los cristales de la nitroglicerina congelada, ocurre un proceso molecular especial; á lo menos se cree que algunas explosiones pueden atribuirse á ello. Según Hess, expuesta la glicerina durante mucho tiempo á la temperatura de 70º se volatiliza por completo, y la dinamita, sometida durante algunos días á la temperatura de 40º, perdió en un ensayo 10 por 100 de su nitroglicerina. Su calor específico es 0,356, y su calor de solidificación de 23 á 24 calorías.

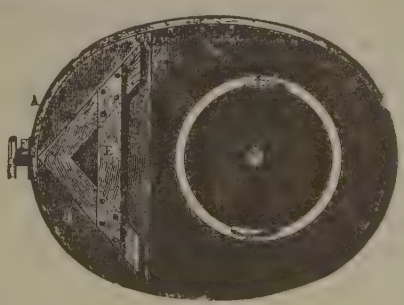

FIG. 4

Aparato de filtración en proyección horizontal

La nitroglicerina en descomposición toma color verde debido á la formación de óxido nitroso y anhídrido nitroso, y en la descomposición se forman también anhídrido carbónico, óxido de carbono, agua,

nitrógeno y oxígeno. La potasa, en solución alcohólica, la descompone con bastante facilidad:

$$C_3H_5(NO_3)_3 + 5\,KOH = KNO_3 + 2\,KNO_2$$
nitroglicerina
$$+ CH_3 . CO . OK + H\,CO . OK + 3\,H_2O$$
acetato potásico — formiato potásico

Fundándose en esta reacción se emplean soluciones de sosa cáustica para lavar las mesas ó los suelos donde se haya derramado nitroglicerina. Con los agentes reductores forma amoníaco. Con el ácido sulfúrico concentrado forma ácido nítrico y ácido glicerofosfórico.

Se pueden descubrir pequeñas cantidades de nitroglicerina teniendo en cuenta su comportamiento con la anilina y el ácido sulfúrico concentrado. En contacto con estas dos substancias á la vez, toma primero color rojo purpúreo y, añadiendo agua, la mezcla adquiere color verde. Para hacer el ensayo se mezcla un indicio de nitroglicerina con una gota de anilina y se añade igual cantidad de ácido sulfúrico concentrado. Si la cantidad de nitroglicerina es algo más considerable, se nota en estas condiciones una coloración rojo-negruzca y una débil deflagración. La solución de brucina produce en las mismas condiciones una coloración roja intensa. Como los nitratos y los nitritos y otras substancias nitradas producen las mismas reacciones, se procura caracterizar, además, la nitroglicerina por sus propiedades explosivas. Para ello se hace entrar, por aspiración, un indicio de la misma en un tubo capilar muy delgado y se calienta su contenido á la llama; de este modo se produce entonces una detonación más ó menos fuerte. También se recomienda, para caracterizar la glicerina, el ensayo fisiológico con ranas, á la que produce el tétanos.

Inflamación y descomposición espontánea. Los cuerpos en ignición solamente con dificultad llegan á encender la nitroglicerina. Un fósforo encendido echado en ella se apaga y si se introduce en la nitroglicerina un alambre de platino candente, el alambre se enfría y no hace otra cosa que determinar la formación de vapores. Cuando la nitroglicerina llega á arder lo efectúa por capas; pero poco á poco su temperatura de toda la masa puede ir aumentando hasta tal punto que, al llegar á cierto grado, ocurra una explosión. Se había creído antes que la nitroglicerina sufría paulatinamente una descomposición espontánea, pero cuando se encontró la manera de purificarla, se vió que á la temperatura normal no se descompone. La nitroglicerina completamente pura puede calentarse pocas horas á la temperatura de 100º sin sufrir por esto descomposición. A 70º, al cabo de diez ó cincuenta minutos, aparecen indicios de ácido que indican algo de descomposición. Operando con cantidades algo considerables, los fenómenos de descomposición pueden llegar á ser peligrosos. La temperatura entre 45 y 50º parece ser la crítica para la nitroglicerina; hasta 45º puede conservarse largo tiempo sin que se altere en lo más mínimo, pero entre 45 y 50º al cabo de algunas semanas se ha alterado ya más ó menos. Se cree que la descomposición es favorecida por pequeñas cantidades de ácido nítrico y ácido hiponítrico, y que en ella se forma ácido glicérico y ácido oxálico. Algunas veces al operar en gran escala se presentan descomposiciones de la nitroglicerina; en la mayoría de los casos ocurre esto en aparatos que dan poca salida á los gases y, en consecuencia, se acumula calor suficiente para ocasionar una explosión. Sin embargo, si se efectúa una de estas descomposiciones en una vasija abierta, cuando la cantidad de nitroglicerina no es muy grande y se procura que la masa se enfríe poco á poco, la descomposición se hace con abundante desprendimiento de vapores nitrosos, sin que haya verdadera explosión.

Explosión y gases resultantes. Si se deja caer una gota de nitroglicerina en un trozo de papel de filtro, se pone en un yunque y se golpea con un martillo, estalla; sin embargo, por lo general, solamente se descompone la parte que ha sido tocada por el martillo. La nitroglicerina congelada es mucho menos sensible al choque. El medio más seguro para hacerla estallar consiste en el empleo de un pistón de fulminato de mercurio. La nitroglicerina detona cuando se expone á la temperatura de 180º. Leygue y Champion, calentando poco á poco la nitroglicerina, han observado que:

á 185º hierve desprendiendo vapores amarillos,
á 194º se volatiliza lentamente,
á 200º se vaporiza con rapidez,
á 217º detona fuertemente,
á 241º estalla,
á 257º hay fuerte explosión,
á 267º explosión menos viva,
á 287º ligera explosión, y
al calor rojo obscuro no hay explosión (estado esferoidal).

Todos estos datos se refieren á lo que ocurre empleando sólo muy pequeñas cantidades. Operando con cantidades mayores, cuando la temperatura pasa de 180º ocurre siempre una explosión.

La descomposición de la nitroglicerina puede expresarse por la siguiente reacción:

$$2\,C_3H_5(NO_3)_3 = 6\,CO_2 + 5\,H_2O + 6\,N + O$$

Los gases y vapores resultantes son, por lo tanto:

Anhídrido carbónico	58,2 por 100
Agua	19,8 »
Nitrógeno	18,5 »
Oxígeno	3,5 »

1 kg. de nitroglicerina da 1135 litros de productos gaseosos. La temperatura de combustión de la nitroglicerina ha sido fijada en 3005º, y la energía correspondiente á 1 kg. es de 6050,48 kilográmetros.

Ensayo químico. La investigación química de la nitroglicerina comprende principalmente las siguientes determinaciones: agua, nitrógeno, acidez y alcalinidad, prueba de la estabilidad.

1) *Agua.* Se pone una cantidad pesada de nitroglicerina en un desecador de cloruro cálcico y se deja en él hasta que no pierda de peso.

2) *Nitrógeno.* Se determina la cantidad de nitrógeno mediante el nitrómetro de Lunge (véase NITRÓMETRO). Hay que advertir, sin embargo, que esta determinación solamente ofrece interés teórico, porque la nitroglicerina pura, anhidra, prácticamente tiene siempre la misma composición.

3) *Acidez y alcalinidad.* En la inspección del funcionamiento de las fábricas se cuida de que la nitroglicerina con que se opera sea completamente neutra. Evidentemente no debe ser ácida, pues la nitroglicerina ácida nunca debe ser empleada: en caso de serlo, será preciso lavarla antes y quitarle así la aci-

dez. Tampoco conviene que sea alcalina y para reconocer si esto ocurre se agita la nitroglicerina con agua en un embudo de separaciones, se deja aclarar y se separa la capa de agua; vertiendo en ésta un poco de anaranjado de metilo ó de solución de rojo de Congo, el cambio de color indicará si el líquido es alcalino. Si se presume que existe una notable cantidad de sosa en la nitroglicerina, puede valorarse mediante un ácido normal.

4) *Prueba de la estabilidad.* En Inglaterra se exige que la nitroglicerina resista, sin alterarse, durante treinta minutos, la temperatura de 82º2 C. La resistencia de la nitroglicerina al calor se determina calentando pequeñas cantidades de aparatos especiales, teniendo en cuenta las prescripciones legales del país. La descomposición se conoce por el color azul que toma el papel impregnado de engrudo de almidón y yoduro potásico; también se conoce con el papel sensible de tornasol, que no debe tomar coloración roja, ni siquiera débil. Si en vez de tratarse de nitroglicerina se trata de dinamita, es preciso proceder antes á la extracción de la nitroglicerina contenida en una pequeña cantidad de la substancia que se desea ensayar y luego se opera con ella.

Usos de la nitroglicerina. Al principio se empleó la nitroglicerina á menudo en estado líquido como explosivo; más tarde Mowbray la transportó congelada en frascos de plomo, y Nobel la disolvió en alcohol metílico, separándola del mismo antes de usarla. Hoy el empleo de la glicerina líquida está prohibido en casi todos los Estados. Actualmente la glicerina se encuentra en el comercio en forma de *dinamita* (véase esta palabra), evitándose así muchos peligros y sirve para la preparación de la *pólvora sin humo* que lleva diferentes nombres. La *dinamita blanca* es una mezcla de nitroglicerina y harina fósil caliza y la *fulgurita* una mezcla de nitroglicerina y carbonato magnésico. Se da el nombre de *dualina* á una mezcla de nitroglicerina y aserrín ó celulosa en bruto que ha sido tratada previamente por una mezcla de ácido nítrico y ácido sulfúrico; el *litofractor* es una mezcla de 12 á 14 por 100 de nitrato bárico, 20 por 100 de tierra de infusorios, 55 por 100 de nitroglicerina y pequeña cantidad de otras substancias, la *gelatina ó goma explosiva, ó balistita,* es una solución de 7 á 9 partes de algodón pólvora en 93 partes de nitroglicerina; la *gelatina-dinamita ó gelignita* es una mezcla de 65 partes de gelatina explosiva y 35 partes de una mezcla de 75 partes de nitrato sódico, 24 por 100 de aserrín y 1 parte de carbonato sódico; la cordita es una gelatina explosiva preparada con 50 partes de nitroglicerina, 37 partes de algodón pólvora y 5 partes de vaselina; la *carbadinamita* es una mezcla de 90 partes de nitroglicerina y 10 partes de carbón de corcho; la *petrargita* una mezcla de partes iguales de melaza nitrada y aserrín impregnado de nitro, adicionada de 12 partes de nitroglicerina. Contienen nitroglicerina como componente principal, además de otras substancias, los explosivos siguientes: *fulminantina, pólvora de Colonia, rexita, megonita, carbonita, estonita, vigorita, Hércules, Vulcan, Judson, Atlaspowder, sebastina, serranina,* etc.

En muy pequeñas cantidades se emplea también la nitroglicerina en medicina, ordinariamente en solución alcohólica al 1 por 100. Esta solución ha recibido el nombre de *angioneurosina.* También se emplea una solución diluída en homeopatía con el nombre de *glonoína.*

NITROGLICERINA. *Terap.* y *Toxicol.* Produce una sensación de calor y á la vez de constricción en el pecho. Localízase este efecto constrictivo en las regiones esternal y precordial sobre todo. Al mismo tiempo la cara se pone vultuosa y congestionada y los ojos se inyectan. El impulso cardíaco se hace más intenso y rápido y el pulso adquiere el tipo dicroto. Al propio tiempo las carótidas laten con violencia y aumenta la tensión arterial dilatándose los vasos periféricos. Se comprueba asimismo una hiperemia cerebral y del fondo del ojo. Generalmente los efectos cardiovasculares de la nitroglicerina duran de dos á tres horas y se asimilan á los del nitrito de amilo. Sin embargo, con la nitroglicerina se obtiene una acción más duradera, pero también más lenta. Sobre el aparato digestivo se han notado efectos de vómitos y de diarrea, á veces se ha observado una acción diurética. El enfermo, por lo demás, se habitúa con facilidad á la acción del medicamento. La nitroglicerina es sumamente tóxica, apareciendo fenómenos graves con la ingestión de X gotas de la solución alcohólica al centésimo. Se describen entre los fenómenos de intoxicación los sudores, debilidad del pulso, cefalalgia, zumbidos de oídos, vértigos, confusión de ideas y ambliopía. A veces sobrevienen cólicos violentos. Las indicaciones terapéuticas de la nitroglicerina dependen, ante todo, de su acción vasodilatadora. La angina de pecho beneficia en gran modo de su uso, pero no cuando los accesos, sino en sus intervalos. En ocasiones se declara una cefalalgia suborbitaria y pulsátil muy penosa que obliga á suspender su empleo. Igualmente se halla indicada la nitroglicerina en lesiones aórticas cuando se complican con anemia cerebral. También se aconseja en la cefalalgia de los estados cloróticos é hipocondríacos. Algunos autores como Huchard lo recomiendan en las neuralgias y jaquecas de fondo anémico. Rossbach afirma haber obtenido buenos resultados en la disnea de las nefritis crónicas en todas sus formas aun las atróficas. Por fin, se prescribe también en el asma nervioso ó sin lesión cardíaca. La administración de la nitroglicerina deberá siempre comenzar á pequeñas dosis. Sólo se empleará la solución alcohólica al centésimo en una poción. Huchard administra tres cucharadas de las de sopa al día de la solución (XXX á LX gotas) en agua (300 gr.). En inyecciones hipodérmicas se emplea la dosis de III gotas por cada jeringa. Algunas veces, y particularmente en la angina de pecho, se asocia la nitroglicerina á la morfina, ambas por la vía hipodérmica.

Bibliogr. Manquat. *Tratado elemental de Terapéutica* (ed. Espasa, Barcelona); Debove, *Traité de Thérapeutique* (París, 1908); Huchard, *Traité des maladies du coeur et des vaisseaux* (París, 1910); Marieux, *Le trinitrine et ses indications* (París, 1911).

NITROGLICERINAS. f. *Quím.* Eteres nítricos de la glicerina. Por ser la glicerina un alcohol trivalente puede formar tres éteres distintos, es decir, la *mononitroglicerina,* la *dinitroglicerina* y la *trinitroglicerina.*

La *mononitroglicerina,* $C_3H_5(OH)_2 . NO_3$, se forma por la acción del ácido sulfúrico sobre la nitroglicerina. No es un verdadero explosivo y se disuelve en el agua en la proporción de 70 por 100. Tiene dos isómeros. El isómero α funde á 58º y hierve entre 155 y 160º á la presión de 15 mm.

La *dinitroglicerina,* $C_3H_5(OH), (NO_3)_2$ se prepara tratando 100 partes de glicerina con 400 partes de una mezcla que contenga de 8 á 12 por 100 de agua,

de 60 á 70 por 100 de ácido sulfúrico y de 15 á 32 por 100 de ácido nítrico; al terminar la reacción se vierte la mezcla en un volumen igual de agua y se neutraliza el ácido con carbonato cálcico, con lo cual se separa la dinitroglicerina en forma de un aceite espeso. Hay que tomar la precaución de mantener la temperatura de la mezcla, cuando se efectúa la reacción, entre 18 y 20°, lo que se consigue enfriándola con hielo. Al parecer, la dinitroglicerina es una mezcla de dos isómeros:

$$CH_2 . NO_3 — CH . OH — CH_2 . NO_3$$
dinitroglicerina K ó $\alpha\alpha'$

y

$$CH_2 . NO_3 — CH . NO_3 — CH_2 . OH$$
dinitroglicerina F ó $\alpha\beta$

La mezcla de los dos isómeros es un líquido oleoso, algo amarillento ó casi incoloro, de densidad 1,47 á 15°. Por debajo de —30° se solidifica, convirtiéndose en una masa vítrea, que destila sin descomponerse apenas á la temperatura de 146° y á la presión de 15 mm. A 15° se disuelve en el agua en la proporción de 8 por 100 y á 50° en la de 10 por 100.

Los dos isómeros que forman la mezcla pueden separarse por la acción del aire húmedo, porque la dinitroglicerina F absorbe 3 por 100 de agua y se convierte en un hidrato cristalino, mientras que la otra queda líquida. Cuando no contienen agua las dinitroglicerinas son materias explosivas enérgicas.

La *trinitroglicerina* $C_3H_5(NO_3)_3$ es la más importante de las nitroglicerinas y se llama de ordinario *nitroglicerina* á secas. Por esto se estudia aparte con este último nombre, con el detenimiento que corresponde á su importancia.

NITROGLUCOSA. f. *Quím.* Materia nitrada que se obtiene tratando la glucosa con ácido nítrico concentrado. Forma parte de algunos explosivos. Se ha empleado la nitroglucosa en medicina y fotografía.

NITROGLUCOSA. *Fotog.* y *Fotograb.* Está indicada en la preparación del colodión húmedo, que es considerado como base del único procedimiento industrial práctico entre los más usados en los talleres de reproducción, por la mayor fineza en las medias tintas de sus imágenes, y así es preferido como gran auxiliar en la fototipia y el fotograbado.

La nitroglucosa no debe prepararse para tales usos sino poco antes de servirse de ella y conviene conservarla en un frasco con agua, en la cual es insoluble. Es blanca, pastosa, pegajosa y plástica, debiendo dejarse estirada; no tiene sabor ni olor; con los disolventes se conduce lo mismo que una resina; es insoluble en el agua y soluble en el alcohol, también lo es en el éter, á cuyo contacto obra más lentamente. El calor la ablanda y en tal elemento hay que proceder con cautela, porque la nitroglucosa hace explosión llegando á cierto grado de calor. Puesta á secar en frío se endurece y resulta quebradiza. Se descompone por el cloruro cúprico, estánico, el sulfato ferroso y la potasa cáustica.

Se prepara la nitroglucosa con 1 parte de ácido nítrico á 1,5 de densidad y 2 partes de ácido sulfúrico monohidratado á 1,842 de densidad (66° Beaumé). Después de enfriar la mezcla hasta 10 ó 15° se añade á cucharaditas 1 parte de azúcar por 3 á 4 partes de la mezcla de los ácidos, agitándolos con una varilla de cristal. El azúcar entonces forma gránulos viscosos que están en suspensión en el líquido ó se adhieren al recipiente. Si no se agita la mezcla durante la operación fórmanse vapores nitrosos que deben evitarse. Pero conviene luego dejar que se produzca la acción de los ácidos durante cinco minutos y después se vierte la composición en una cubeta grande llena de agua corriente.

Los gránulos se depositan poco á poco, juntándose en el fondo de la cubeta; se decanta, se lava con rapidez cambiando el agua á menudo, removiéndolos y aplastándolos con el pilón del mortero, lavando toda la masa hasta que el agua no manifieste reacción ácida en el papel tornasol azul.

Para emplear la nitroglucosa es necesario disolverla en alcohol y mezclarla en la proporción de 1 gr. de ella por cada 5 gr. de algodón pólvora empleado en la preparación del colodión.

Una solución alcohólica de nitrato de plata, vertida en una solución de nitroglucosa, produce un enturbiamiento y un precipitado; éste, que es blanco, se obscurece con la luz.

Tales son las prácticas y observaciones del tratadista chileno, don Julián Ramos, en su *Manual de Fotograbado*.

NITROGRUPO. m. *Quím.* V. NITRILO.

NITROGUANIDINA. f. *Quím.*

$$NH : C \begin{matrix} NH . NO_2 \\ NH_2 \end{matrix}$$

Obténese disolviendo 300 gr. de rodanuro de guanidina en 300 cm.³ de ácido sulfúrico concentrado y 250 cm.³ de ácido sulfúrico fumante, y mezclando esta solución después de fría con 200 cm.³ de ácido nítrico de densidad 1,5. Tan pronto como se presentan burbujas en la superficie de esta mezcla se la vierte en 4 litros de agua fría. La nitroguanidina cristaliza en agujas muy solubles en agua fría y en alcohol, que funden á 230° descomponiéndose.

NITROHIDANTOÍNA. f. *Quím.*

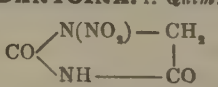

Se obtiene por la acción del ácido nítrico sobre la hidantoína. Funde á 170°.

NITROHÍDRICO (ACIDO). *Quím.*

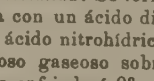

Llámase también *azoimida*. Se forma tratando el nitruro sódico N_3Na con un ácido diluído. Se obtiene una disolución de ácido nitrohídrico haciendo actuar el anhídrido nitroso gaseoso sobre una disolución diluída de diamida enfriada á 0°:

$$N_2O_3 + 2\,N_2H_4, H_2O = 2\,N_3H + 4\,H_2O$$

También se puede preparar una disolución diluída de ácido nitrohídrico destilando con agua oxigenada ó con nitrito potásico una disolución acuosa de sulfato de hidracina acidulada con ácido sulfúrico. Con este objeto, á la disolución enfriada á 0° de 5 gr. de sulfato de hidracina en 200 cm.³ de agua y 12 cm.³ de ácido sulfúrico diluído (1 : 5) se añade una disolución, también á 0°, de 3,3 gr. de nitrito potásico. Cuando ha terminado el desprendimiento de gases se somete la mezcla á la destilación empleando refrigerante. La mayor parte del ácido nitrohídrico formado se encuentra en las primeras porciones (50 á 60 cm.³) del líquido destilado. Así se obtiene un ácido diluído, que puede concentrarse por destilación fraccionada. Por repetidas destilaciones frac-

cionadas y, finalmente, por deshidratación con cloruro cálcico se obtiene el ácido nitrohídrico puro. Este es un líquido incoloro, muy movible, de olor extremadamente penetrante, muy explosible, fácilmente soluble en el agua y el alcohol, que hierve á 37°. Al destilar su solución acuosa pasa primero en ácido más concentrado y después otro más diluído de composición constante.

La disolución diluída al 27 por 100 tiene un olor insoportable y en contacto con el amoníaco gaseoso forma humos densos de *nitroamonio*,

$$N_4H_4 \text{ ó } N_3 . NH_4$$

compuesto muy parecido al cloruro amónico, muy volátil, que cristaliza en prismas incoloros. Con el hidrato de diamida el ácido nitrohídrico forma fácilmente prismas de *nitrodiamonio*, N_5H_5 ó $N_3 . N_2H_5$, que es muy volátil. El ácido nitrohídrico disuelve el cobre, el zinc, el hierro, etc., con abundante desprendimiento de hidrógeno. En su comportamiento químico presenta gran analogía con el ácido clorhídrico: precipita las sales de plata y las mercuriosas. Es un reductor débil y tanto el ácido libre como sus sales son muy explosivos.

NITROHIDROCINÁMICO (Ácido). *Quím.* $NO_2 . C_6H_4 . CH_2 . CH_2 . CO_2H$. Los isómeros *orto*, *meta* y *para* de este ácido se obtienen por nitración de los correspondientes ácidos hidrocinámicos. Funden, respectivamente, á 113, 118 y 163°.

NITROHIDROQUINONA. f. *Quím.* Derivado de la quinona que funde á 133° y se obtiene á partir del nitrofenol.

NITROISOQUINOLINA. f. *Quím.*

$$C_9H_6(NO_2)N$$

Se obtiene por nitración de la isoquinolina. Funde á 126°.

NITROISOVALERIÁNICO (Ácido). *Quím.* $(CH_3)_2C(NO_2) . CH_2 . CO . OH$. Se forma, junto con dinitropropano en la acción del ácido nítrico sobre el ácido isovaleriánico.

NITROLÁCTICO (Acido). *Quím.*

$$CH_3 . CHO(NO_2) . CO . OH$$

Líquido amarillento que se descompone, ya á la temperatura ordinaria formándose ácido oxálico y ácido cianhídrico.

NITROLEUM. m. *Quím.* Sinónimo de *nitroglicerina*.

NITRÓLICOS (Ácidos). *Quím.* Se forman por la acción del ácido nitroso sobre los derivados nitrados primarios de los hidrocarburos acíclicos saturados. Por ejemplo, del metano se deriva el nitroetano $CH_3 . CH_2 . NO_2$, y de ésta el ácido etilnitrólico

$$CH_3 . C(N . OH)NO_2$$

Los ácidos nitrólicos forman sales alcalinas de color rojo intenso.

NITROLINA. f. *Quím.* Materia explosiva, formada por nitrosacarosa, nitro y celulosa.

NITROMANITA. f. *Quím.* $C_6H_8(ONO_2)_6$. Se forma disolviendo manita en una mezcla de ácido nítrico y ácido sulfúrico concentrados. Cristaliza del alcohol y del éter en agujas brillantes. Funde á 108°. Por percusión detona fuertemente.

NITROMESITILENO. m. *Quím.*

$$NO_2 . C_6H_2(CH_3)_3$$

Derivado del mesitileno que funde á 44°.

NITROMETALES. m. *Quím.* V. Nitrógeno (Dióxido de).

NITROMETANO. m. *Quím.* $CH_3 . NO_2$. Derivado del metano que hierve á 101°.

NITRÓMETRO. m. *Quím.* Aparato que sirve para determinar la cantidad de ácido nítrico contenido en un nitrato comercial, operando en frío. Suponiendo que se trate de ensayar el nitrato de sosa con el *nitrómetro de Lunge*, representado en el adjunto grabado, se procede de la siguiente manera: Se pesan 0,35 gr. de nitro y se introducen en la campanita que hay encima de la llave, habiéndose llenado antes el tubo en U de mercurio y cerrado la llave. Se disuelve el nitro en una pequeña cantidad de agua, se abre la llave y se deja escurrir el líquido, sin que entre aire en el tubo. Se conseguirá la entrada de la disolución en la rama de la izquierda del tubo en U, bajando antes la de la derecha para que el nivel del mercurio en ésta sea más bajo. Luego se vierten de 3 á 4 cm.³ de ácido sulfúrico en la campanita y se deja escurrir en el tubo como antes se hizo con la disolución de nitro; esta operación se repite varias veces. En seguida se agita la rama izquierda del tubo en U; entonces, en presencia del ácido sulfúrico concentrado y el mercurio, el nitrato se descompone y todo su nitrógeno se desprende en forma de gas óxido nítrico. Del volumen de este gas se puede deducir, haciendo las debidas correcciones de presión y temperatura, la cantidad de ácido nítrico ó de nitrato sódico puro que le corresponden. Cada centímetro cúbico de gas, á 0° y á 760 mm., corresponde á 0,003789 gr. de nitrato sódico. Puede también calcularse la cantidad de ácido nítrico ó de nitrato sódico operando por comparación con un nitrato sódico puro. Con otros nitratos el ensayo es análogo.

Nitrómetro de Lunge

NITRÓN. m. *Quím.* Llámase también *nitrona*. Es el *difenilanildihidrotriazol*.

NITRONA. f. *Quím.* V. Difenilanildihidrotriazol.

NITRONAFTALINA-α. f. *Quím.*

$$C_{10}H_7 . NO_2$$

La *nitronaftalina-α* tiene importancia industrial, mientras que la *nitronaftalina-β* carece de ella. La primera se obtiene en grande escala haciendo actuar sobre 10 partes de naftalina 8 partes de ácido nítrico (de densidad 1,49) y 10 partes de ácido sulfúrico (de densidad 1,84), manteniendo la temperatura á 70° durante seis horas. Se lava la nitronaftalina fundida, que se separa en forma de líquido oleoso, con agua caliente y después se vierte lentamente en agua fría, agitando mucho para que se solidifique en forma dividida.

La nitronaftalina-α se presenta en forma de masa cristalina amarilla que funde á 59° y que hierve á 304. Es insoluble en el agua y soluble en el benzol, el éter, el sulfuro de carbono y el alcohol caliente.

Se emplea para la fabricación de la naftilamina-*a* y de diversos otros derivados.

NITRONAFTOL-*a*. m. *Quím.*

$$C_{10}H_6(NO_2).OH$$

Se obtiene hirviendo la nitronaftilamina con lejía alcohólica de potasa ó por la acción del aire sobre una mezcla de nitronaftalina, lejía de potasa y cal cáustica. Cristaliza en agujas amarillas que funden á 164°. Su sal sódica se empleó algún tiempo como colorante amarillo con el nombre de *amarillo campobello*.

NITRONITROSOCITISINA. f. *Quím.*

$$C_{11}H_{12}N_2O.NO.NO_2$$

Para obtenerla se calienta la citisina en baño de maría con doble cantidad de ácido nítrico concentrado, con lo cual se obtiene una disolución de color amarillo rojizo. Vertiendo ésta en agua se precipita la nitronitrosocitisina. Por redisolución en agua caliente y cristalización del líquido se obtiene en escamas de color amarillo pálido, que funden á 237°.

NITRONITROSOPROPANO. m. *Quím.*

$$(CH_3)_2C{<}^{NO_2}_{NO}$$

Llámase también *propilseudonitrol*. Funde á 76°.

NITROORTOETOXIQUINOLINA. f. *Quím.*

$$C_9H_6N.OC_2H_5$$

Se obtiene por la acción del ácido nítrico de densidad 1,52 sobre la etoxiquinolina, operando á baja temperatura. Este cuerpo interviene en la obtención del analgeno, que es la etoxiacetilamidoquinolina.

NITROPAPAVERINA. f. *Quím.*

$$C_{20}H_{19}(NO_3)NO_4 + H_2O$$

Se obtiene por la acción del amoníaco sobre el nitrato de nitropapaverina; cristaliza en prismas de color amarillo pálido. El *nitrato de nitropapaverina* se obtiene disolviendo 1 parte de papaverina en 10 partes de ácido nítrico de densidad 1,06 y calentando la solución hasta la ebullición; por enfriamiento se forman cristales amarillos del nitrato.

NITROPARAFINAS. f. *Quím.* V. NITROETANOS.

NITROPÍCRICO (ÁCIDO). *Quím.* V. PÍCRICO (ÁCIDO).

NITROPILINA. f. *Quím.* Pólvora formada por una mezcla de nitro, aserrín y ferrocianuro potásico. Es una pólvora de minas.

NITROPIROMÚCICO (ÁCIDO). *Quím.*

$$C_4H_2(NO_2)O.CO.OH$$

Se forma por nitración del ácido furfuranodicarbónico. Funde á 183°.

NITROPROPANO. m. *Quím.* $C_3H_7.NO_2$. Derivado del propano por substitución de un átomo de hidrógeno por el radical NO_2. El nitropropano $CH_3.CH_2.CH_2.NO_2$ hierve entre 130 y 131°.

NITROPROPIÓNICO (ÁCIDO). *Quím.*

$$CH_2(NO_2).CH_2.CO.OH$$

Derivado mononitrado del ácido propiónico que funde de 66 á 67°.

NITROPROPILENO. m. *Quím.*

$$CH_2:CH.CH_2(NO_2)$$

Se obtiene mediante bromo, yoduro de alilo y nitrito argéntico. Es un líquido oleoso, espeso, pardo, que no puede destilar sin descomponerse, aun á presión reducida.

NITROPRUSIATO. *Quím.* Nombre dado á las sales del *ácido nitroprúsico*, cuya fórmula es

$$H_2Fe(NO)(CN)_5$$

muy inestable en estado libre. Los nitroprusiatos pertenecen al grupo de los compuestos nitrosados, que se forman por la acción del ácido nítrico, el óxido nítrico, el peróxido de nitrógeno ó el ácido nitroso sobre el ferricianuro ó el ferrocianuro potásico. El nitroprusiato sódico sirve como reactivo muy sensible de los sulfuros solubles y también del ácido sulfhídrico después de añadirle amoníaco.

NITROPRÚSICO (ÁCIDO). *Quím.* V. NITROPRUSIATO.

NITROQUINOLINA. f. *Quím.* $C_9H_7(NO_2)N$. Se obtiene por la acción del ácido nítrico muy concentrado sobre la quinolina. El isómero *orto* se presenta en agujas incoloras, que funden de 88 á 89°; el *meta* funde á 132°, el *para*, de 149 á 150°, y el *ana*, á 71°.

NITROQUINONA. f. *Quím.* $NO_2.C_6H_3O_2$. Se obtiene por oxidación del *nitroamidofenol*

$$NO_2.C_6H_3(NH_2).OH$$

con dicromato potásico y ácido sulfúrico. Forma cristalitos amarillos. Se descompone á 206°. Es casi insoluble en el agua, poco soluble en el éter y muy soluble en el alcohol y el cloroformo. Tiñe la piel de negro. No es volátil en el vapor de agua.

NITROSACAROSA. f. *Quím.*

$$C_{12}H_{18}(NO_3)_4O_{11}$$

Materia amorfa, explosiva, que se obtiene tratando la sacarosa con una mezcla de ácido sulfúrico y ácido nítrico concentrados.

NITROSACIÓN. *Quím.* Operación que tiene por objeto introducir el grupo NO en la molécula de los compuestos orgánicos. V. NITROSOCOMPUESTOS.

NITROSADOS (DERIVADOS). *Quím.* V. NITROSOCOMPUESTOS.

NITROSALICÍLICO (ÁCIDO). *Quím.*

$$C_6H_3(NO_2)\begin{cases}OH\\CO.OH\end{cases}$$

Se forman sus isómeros *orto* y *para* haciendo actuar el ácido nítrico fumante sobre el ácido salicílico. El ácido *ortonitrosalicílico* con una molécula de agua es incoloro; anhidro, es amarillo y funde á 144°. El ácido *paranitrosalicílico* se forma también en la acción del ácido nítrico sobre el añil; se presenta en agujas incoloras, brillantes, que funden á 228°. La solución acuosa de los dos ácidos nitrosalicílicos se tiñe de color rojo de sangre con el cloruro férrico.

NITROSALOL. m. *Quím.*

$$C_6H_5(OH)CO.OC_6H_4.NO_2$$

Se forma por condensación de ácido salicílico y paranitrofenol. Es un polvo cristalino, blanco amarillento, fusible á 148°.

NITROSAMINAS. f. *Quím.* Derivados de las aminas, que se obtienen haciendo actuar el ácido nitroso sobre las monoaminas secundarias:

$$\underset{\text{difenilamina}}{(C_6H_5)_2NH} + HNO_2 = H_2O + \underset{\text{difenilnitrosamina}}{(C_6H_5)_2N.NO}$$

En esta reacción es substituído el hidrógeno del grupo NH por el grupo NO.

NITROSILO. m. *Quím.* Radical monovalente, cuya fórmula es NO, que forma parte de muchos compuestos.

Nitrosilo (Cloruro de). *Quím.* V. Cloronitroso (Ácido).

Nitrosilo (Sulfato de). *Quím.* V. Nitrosulfónico (Ácido).

NITROSINAPÍLICO (Ácido). *Quím.* Materia de aspecto resinoso, que se obtiene junto con ácido oxálico, ácido fórmico y otras substancias, cuando actúa el ácido nítrico sobre la esencia de mostaza alílica.

NITROSO, SA. adj. *Quím.* Calificativo que se aplica á muchos compuestos oxidados del nitrógeno, que tienen menos oxígeno que los compuestos nítricos.

Nitroso (Ácido). *Quím.* HNO_2. El ácido nitroso se conoce en estado de sal *(nitritos);* en estado de libertad sólo ha podido obtenerse impuro en solución acuosa. Se prepara esta solución dirigiendo los gases que se desprenden en la acción del ácido nítrico sobre el almidón ó el anhídrido arsenioso á agua enfriada con hielo, ó mejor mezclando el anhídrido nitroso líquido con agua á 0°. La solución acuosa de ácido nitroso se descompone, ya por un calor suave, en ácido nítrico y óxido nítrico:

$$3\,HNO_2 = HNO_3 + 2\,NO + H_2O$$

Los nitritos son más estables que el ácido nitroso. V. Nitrito.

Nitroso (Anhídrido). *Quím.* N_2O_3. Llámase también *trióxido de nitrógeno.* Se forma mezclando 4 volúmenes de óxido nítrico seco con 1 volumen de oxígeno y haciendo pasar esta mezcla por un tubo enfriado á — 18°, ó bien haciendo actuar óxido nítrico sobre tetraóxido de nitrógeno, N_2O_4, líquido, á — 21°. Generalmente se obtiene calentando almidón, azúcar ú otros hidratos de carbono (1 parte) con ácido nítrico, de densidad comprendida entre 1,30 y 1,35 (8 partes), así como por la acción del ácido nítrico de la misma concentración sobre el anhídrido arsenioso en caliente:

$$As_2O_3 + 2\,HNO_3 + 3\,H_2O = N_2O_3 + 2\,H_3AsO_4$$

Se puede obtener una corriente de anhídrido nitroso dejando caer agua á gotas sobre el ácido nitrosulfónico, ó dejando caer gota á gota, mediante un embudo de llave, jarabe de azúcar sobre ácido nítrico caliente de densidad 1.30 á 1.35; sin embargo, el anhídrido nitroso obtenido por estos últimos procedimientos está siempre mezclado con algo de óxido nítrico y peróxido de nitrógeno, especialmente cuando la concentración del ácido nítrico es diferente de la indicada.

El anhídrido nitroso sólo es estable á temperatura baja. A — 21° es un líquido azul. Su densidad es 1,464 á — 8°. Se solidifica á — 82° y hierve á 3°5, descomponiéndose en parte en óxido nítrico y peróxido de nitrógeno. Esta descomposición empieza ya, en pequeña escala, á — 21°. Las propiedades de la mezcla de gases pardorrojizos, que resulta de su descomposición, son las mismas que las del anhídrido nitroso respecto de otras substancias. El anhídrido nitroso se liquida á — 14°5; por adición de poca agua á 0° resulta un líquido azul, que parece contener ácido nitroso, HNO_2.

Nitroso (Eter alcoholizado). *Quím.* V. Espíritu de nitro dulce.

Nitroso (Fermento). *Quím.* y *Agr.* V. Nitrificación.

Nitroso (Óxido). *Quím.* N_2O. Llámase también *monóxido de nitrógeno.* Fué descubierto por Priestley. Se forma por la acción de agentes reductores sobre los compuestos más oxidados del nitrógeno. No se encuentra en la naturaleza. Se obtiene puro y fácilmente calentando lentamente el nitrato amónico y recogiendo los gases desprendidos en agua de 30 á 40°:

$$NH_4NO_3 = N_2O + 2H_2O$$

El nitrato amónico funde á 160° y principia á descomponerse á 170°; á 240 la descomposición es rápida y se efectúa tal como expresa la ecuación anterior. Si se calienta con demasiada rapidez y á temperatura demasiado elevada, el óxido nitroso resulta impurificado por óxido nítrico, nitrógeno y amoníaco, pudiendo ocurrir una explosión. En caso necesario puede purificarse el óxido nítrico haciéndolo pasar á través de una solución de sulfato ferroso. 10 gr. de nitrato amónico dan unos 2,5 litros de gas óxido nítrico. Calentando una mezcla de cloruro amónico y nitrato potásico, resulta un óxido nítrico que contiene cloro; en cambio, calentando una mezcla de cantidades equivalente de sulfato amónico y nitrato sódico se obtiene óxido nitroso puro.

El óxido nitroso es un gas incoloro, de olor débil agradable y sabor dulzaino. Su densidad es 1,524 (aire = 1) y 21,9 (H = 1). Un litro de óxido nitroso pesa á 0° y 760 mm. de presión 1,9686 gr. A la presión de 30 atmósferas se condensa á 0° en líquido incoloro, muy movible, de densidad 0,937 á 0°, que hierve á 89°8 y se solidifica á — 102°. Se disuelve con bastante facilidad en el agua (100 volúmenes de agua disuelven á 15° 77,8 volúmenes de óxido nitroso) comunicándole su olor y sabor. El óxido nitroso mantiene la combustión, de un modo análogo al oxígeno, por descomponerse fácilmente en nitrógeno y oxígeno; así es que las substancias combustibles, como el azufre, el fósforo y el hierro, arden en él con brillo semejante al que producen en oxígeno puro, y una astilla con un punto en ignición se enciende de nuevo en su seno. A unos 900° el óxido nitroso se descompone en nitrógeno y oxígeno. Una mezcla de volúmenes iguales de óxido nitroso é hidrógeno hace explosión al encenderla, del mismo modo que el gas detonante. Con el óxido nítrico no forma vapores pardorrojizos. Mezclado con aire ú oxígeno produce una suerte de embriaguez, con sensación de bienestar y ganas de reir, llamándose por esto último *gas hilariante;* en mayor cantidad produce la pérdida del conocimiento y de la sensibilidad. Se emplea en operaciones quirúrgicas como anestésico; para este uso se encuentra en el comercio en frascos de hierro forjado que contienen 850 gr. equivalentes á 450 litros de gas cada uno.

NITROSOACETANILIDA. f. *Quím.*

$$C_6H_5 . N(NO) . CH_3 . COH$$

Derivado de la acetanilida que funde á 40°.

NITROSOAMINAS. f. *Quím.* V. Nitrosaminas.

NITROSOANILINA. f. *Quím.*

$$NO . C_6H_4 . NH_2$$

Derivado de la anilina que forma agujas de color azul de acero. Funde á 173°.

NITROSOANTIPIRINA. f. *Quím.*

$$C_{11}H_{11}(NO)N_2$$

Obtiénese mezclando una solución concentrada de

antipirina en ácido acético diluído con nitrito potásico; primero aparece un color verde obscuro y después de algún tiempo se forman cristales verdes de nitrosoantipirina.

NITROSOBENCINA. *Quím.* Sinónimo de *nitrosobenzol* (V.).

NITROSOBENZOL. m. *Quím.* $C_6H_5 . NO$. Se obtiene por oxidación de la hidroxilamina correspondiente con dicromato potásico y ácido sulfúrico. Forman cristales incoloros, volátiles, que fundidos tienen color verde. Funde á 68°.

NITROSOCITISINA. f. *Quím.*

$$C_{11}H_{13}N_2(NO)O$$

Se forma por la acción del ácido nitroso sobre la citisina. Cristaliza en agujas finas que funden á 174°.

NITROSOCOMPUESTOS. m. *Quím.* Se da el nombre de *nitrosocompuestos* ó *nitrosoderivados* á los compuestos químicos que contienen el grupo NO. Se obtienen haciendo actuar directamente el ácido nitroso sobre la solución debidamente enfriada de la substancia en que se quiere introducir el grupo NO, ó bien se emplea un nitrito alcalino y se acidula luego la mezcla con ácido sulfúrico diluído. Los nitrosocompuestos son líquidos neutros, generalmente oleosos, insolubles en el agua, de color amarillo, que hierven sin descomposición. Se caracterizan por la siguiente reacción de Liebermann: disueltos los nitrosocompuestos en un exceso de fenol y añadiendo á la mezcla un poco de ácido sulfúrico forman una masa que se disuelve en los álcalis con color azul intenso. Por oxidación se convierten en nitrocompuestos y los agentes reductores los convierten en derivados amidados.

NITROSOCONINA. f. *Quím.* $C_8H_{16}N . NO$. Llámase también *azoconhidrina*. Se obtiene por la acción del ácido nitroso sobre la conina. Es un líquido oleoso, amarillo pálido, de olor aromático. Por la acción del hidrógeno naciente se convierte en conina.

NITROSOCREATININA. f. *Quím.*

$$C_4H_6(NO)N_2O$$

Derivado nitrosado de la creatinina que se forma por la acción del ácido nitroso sobre esta substancia.

NITROSODERIVADOS. m. *Quím.* V. NITROSOCOMPUESTOS.

NITROSODIETILUREA. f. *Quím.*

$$NH(C_2H_5)CO(NO)(C_2H_5)$$

Líquido oleoso amarillo á la temperatura ordinaria. Funde á 5°.

NITROSODIMETILANILINA. f. *Quím.*

$$C_6H_4(NO) . N(CH_3)_2 (1,4)$$

Se obtiene añadiendo nitrito sódico á una solución enfriada á 0° de 2 partes de dimetilanilina en 5 partes de ácido clorhídrico concentrado y 10 partes de agua, lavando con alcohol que contenga ácido clorhídrico el precipitado amarillo que se forma y descomponiéndolo luego con carbonato sódico. Se presenta en escamas verdes, fusibles á 85°.

NITROSODIOXINAFTALINA. f. *Quím.* V. DIOXIMA.

NITROSODIPENTENO. m. *Quím.*

$$C_{10}H_{15} . NO$$

Derivado nitrosado del dipenteno ó limoneno, idéntico á la *carvoxima inactiva*. Funde á 98° y su densidad á 20° es 0.845.

NITROSOETILAMIDOCINÁMICO (Ácido). *Quím.*

$$NO . N(C_2H_5) . C_6H_4 . CH : CH . CO_2H$$

Se obtiene á partir del ácido etilamidocinámico. Funde, descomponiéndose, á 150°.

NITROSOFENOL. m. *Quím.*

$$C_6H_4{<}^{OH}_{NO}\ (1,4)$$

Se forma por la acción del ácido nitroso sobre el fenol. Cristaliza del agua caliente en agujas incoloras que fácilmente pardean y del alcohol en escamas pardoverdosas. Se disuelve en el agua, el alcohol y el éter con color verde claro. Deflagra de 110 á 120°.

NITROSOFORMANILIDA. f. *Quím.*

$$C_6H_5N(NO) . COH$$

Se obtiene por la acción del ácido nitroso sobre la formanilida. Funde á 39°.

NITROSOGUANIDINA. f. *Quím.*

$$NH{=}C{<}^{NH . NO}_{NH_2}$$

Obtiénese por reducción de la nitroguanidina con gris de zinc y ácido sulfúrico diluído. Cristaliza en agujas amarillas, poco solubles en el agua. Deflagra entre 160 y 165°.

NITROSOHESPERIDENO. m. *Quím.* V. NITROSOLIMONENO.

NITROSOINDOL. m. *Quím.* $C_7H_6N . NO$. Se obtiene mediante el indol y el nitrito sódico. Funde á 172°.

NITROSOLIMONENO. m. *Quím.*

$$C_{10}H_{15} . NO$$

Llámase también *nitrosohesperideno*. Se conocen dos isómeros de este derivado nitrosado del limoneno. El *dextronitrosolimoneno* es idéntico á la *carvoxima* y el *levonitrosolimoneno* es idéntico á la *carvona* levógira.

NITROSOMONOETILANILINA. f. *Quím.* $NO . C_6H_4 . NH . C_2H_5$. El compuesto *para* funde á 78°.

NITROSOMONOMETILANILINA. f. *Quím.* $NO . C_6H_4 . NH . CH_3$. El compuesto *para* cristaliza en laminillas con reflejos azulados. Funde á 118°

NITROSOMORFINA. f. *Quím.*

$$C_{17}H_{18}(NO)NO_2 + H_2O$$

Se obtiene por la acción del ácido nitroso sobre la morfina desleída en agua. Es un polvo cristalino, de color rojo amarillento.

NITROSONAFTOL-β. m. *Quím.*

$$C_{10}H_6(NO) . OH$$

Derivado nitrosado del naftol que forma cristales de color pardoanaranjado, solubles en el alcohol y el benzol. Funde á 109°.

NITROSONÍTRICO (Anhídrido). *Quím.* V. NITRÓGENO (DIÓXIDO DE).

NITROSOOXINDOL. m. *Quím.*

$$C_8H_6(NO)NO$$

Llámase también *isatoxima*. Se forma tratando el oxindol con el ácido nitroso y por la acción de la hidroxilamina sobre la isatina. Funde á 202°.

NITROSOPARALDIMINA. f. *Quím.*

$$C_6 H_{12} O_2 N . NO$$

Obtiénese haciendo actuar el ácido nitroso sobre el aldehidato amónico. Es un líquido de color amarillo de limón, que hierve á 170° y se volatiliza con el vapor de agua.

NITROSOPINENO. m. *Quím.*

$$C_{10} H_{15} . NO$$

Compuesto nitrosado que se obtiene á partir de la esencia de trementina. Cristaliza del alcohol en hermosos cristales, que funden á 132°.

NITROSOPIPERIDINA. f. *Quím.*

$$C_5 H_{10} . N . NO$$

Se obtiene disolviendo 1 parte de piperidina en 1 parte de agua de hielo y 3 partes de ácido sulfúrico de 30 por 100 y añadiendo paulatinamente á la mezcla una solución saturada de 2 partes de nitrito sódico. enfriando á 0° y agitando continuamente. Es un líquido de consistencia oleosa, amarillo, que hierve de 215 á 217°.

NITROSOSARCOSINA. f. *Quím.*

$$CH_2 < \begin{matrix} N\,(NO)\,CH_3 \\ CO . OH \end{matrix}$$

Es una substancia de consistencia siruposa que se obtiene por la acción del ácido nitroso sobre la sarcosina.

NITROSOTIMOL. m. *Quím.* Derivado del timol, que funde á 160°.

NITROSOTOLUOL. m. *Quím.*

$$C_6 H_4 \begin{matrix} CH_3 \\ NO \end{matrix}$$

Derivado nitrosado del toluol. El isómero *orto* funde á 72°, el *meta* á 53, y el *para* á 48.

NITROSULFONICO (Ácido). *Quím.*

$$SO_2 < \begin{matrix} OH \\ NO_2 \end{matrix}$$

Se llama también *sulfato de nitrosilo*. Los cristales que se forman en las cámaras de plomo de las fábricas de ácido sulfúrico cuando hay poca agua han sido considerados como ácido nitrosulfónico. Se puede obtener este compuesto puro por la acción del anhídrido sulfúrico seco sobre el ácido nítrico fumante y frío, prensando entre placas de porcelana porosa los cristales obtenidos. Se presenta en cristales incoloros, fusibles á 73°. En contacto con el agua se descompone en ácido sulfúrico y anhídrido nitroso. En el ácido sulfúrico se disuelve sin descomposición.

NITROTARTÁRICO (Ácido). *Quím.*

$$(NO_2 . O)_2 C_2 H_2 (CO_2 H)_2$$

Se obtiene tratando el ácido tartárico con una mezcla de ácido nítrico y ácido sulfúrico. En solución acuosa se descompone formándose ácido dioxitartárico que, á su vez, se descompone en anhídrido carbónico y ácido tartrónico.

NITROTIOFENO. m. *Quím.*

$$C_4 H_3 (NO_2) S$$

Es un derivado del tiofeno, que funde á 44° y hierve á 225.

NITROTOLUENO. *Quím.* Sinónimo de Nitrotoluol.

NITROTOLUOL. m. *Quím.*

$$C_6 H_4 \begin{matrix} CH_3 \\ NO_2 \end{matrix}$$

Derivado nitrado del toluol que tiene tres isómeros. De éstos el *orto* y el *para* se forman por la acción del ácido nítrico fumante sobre el toluol. El *meta* se forma en pequeña cantidad en esta reacción y se obtiene á partir de la nitrotoluidina. El *ortonitrotoluol* es un líquido que hierve á 218°; funde á —14°. El *paranitrotoluol* forma prismas incoloros que funden á 54°; hierve á 237°. El *metanitrotoluol* es una masa cristalina que funde á 16°; hierve á 230°.

NITROTRIFENILMETANO. m. *Quím.*

$$NO_2 . C_6 H_4 . CH (C_6 H_5)_2$$

Los compuestos *meta* y *para* se obtienen mediante los nitrobenzoaldehidos correspondientes, benzol y cloruro de zinc. Funden, respectivamente, á 90 y 93°.

NITROTROPEÍNA. f. *Quím.*

$$C_8 H_{13} (NO_2) NO$$

Se forma calentando á 100° la tropina con ácido nítrico de densidad 1,25. Es un líquido oleoso que cristaliza paulatinamente.

NITROURACILO. m. *Quím.*

$$C_4 H_2 (NO_2) N_2 O_2$$

Obtiénese por la acción de la mezcla de ácido sulfúrico y ácido nítrico sobre el metiluracilo.

NITROUREA. f. *Quím.*

$$NO_2 . NH . CO . NH_2$$

Polvo cristalino, poco soluble, que se obtiene disolviendo el nitrato de urea en ácido sulfúrico concentrado y vertiendo esta solución sobre hielo.

NITROURETANO. m. *Quím.*

$$CO < \begin{matrix} NH . NO_2 \\ O . C_2 H_5 \end{matrix}$$

Compuesto, fusible á 64°, que se obtiene disolviendo el uretano en ácido sulfúrico concentrado, añadiendo la correspondiente cantidad de nitro y agitando con éter la mezcla vertida sobre hielo.

NITROXILOL. m. *Quím.* Del xilol

$$C_6 H_4 (CH_3)_2$$

se pueden obtener diferentes nitrocompuestos. De los derivados mononitrados el *orto* funde á 29° y el *para* hierve á 239.

NITROXILSULFÚRICO (Ácido). *Quím.*

$$HO . SO_2 . NO$$

Compuesto que, según F. Raschig, se forma en el proceso de obtención del ácido sulfúrico en las cámaras de plomo, y que por la acción del ácido nitroso se transforma en ácido sulfúrico y óxido nítrico.

NITRURO. m. *Quím.* Compuesto formado por el nitrógeno y un metal. Algunos nitruros se obtienen por combinación directa del nitrógeno con los respectivos metales. El litio, por ejemplo, arde á elevada temperatura en una atmósfera de nitrógeno, formando nitruro lítico, y del mismo modo se combinan con el nitrógeno el calcio, magnesio, el boro y el silicio. El nitruro de aluminio, AlN, se prepara calentando en el horno eléctrico una mezcla de óxido alumínico y carbón en una atmósfera de nitrógeno. El nitruro de aluminio reacciona con la sosa cáustica formando amoníaco y aluminato sódico.

NITRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Yonne, dist. de Tonnerre, cant. de Noyers; 560 h.

NITSA. *Geog.* V. Nitza.

NITSCH (Pablo Federico Achat). *Biog.* Historiador y filólogo alemán, n. en Glaucha en 1754 y m. en Bibra en 1794. Estudió filología y teología en Leipzig y fué pastor eclesiástico en Aber Niederwensch y Bibra. Dejó un número considerable de obras sobre la historia y geografía antiguas, de las cuales mencionaremos como más importantes *Geschichte der Römer* (Leipzig, 1790), escrita para la mejor comprensión de los autores latinos; *Beschreibung der häuslichen, gottesdienstlichen, sittlichen, politischen, Kriegrischen und wissenschaftlichen Zustände der Griechen* (Erfurt, 1791); *Neues mythologisches Wörterbuch* (Leipzig, 1793), *Beschreibung des... Zustands der Römer* (Erfurt, 1794), *Wörterbuch der alten Geographie* (Halle, 1794) y *Entwurf der alten Geographie* (11.ª ed., 1837), y entre las filológico-literarias: *Einleitung in die classischen Schriftsteller der Griechen und Römer* (Leipzig, 1790-1791) y el estudio sobre Horacio de las *Vorlesungen über die classischen Dichter der Römer* (Leipzig, 1792-93). Algunas obras suyas fueron refundidas ó completadas por Kopke, Hopfner, Ernesti y Eichstadt.

NITSCHE (Adolfo). *Biog.* Filósofo austriaco contemporáneo, n. en Innsbruck en 1850. Ha sido inspector de las escuelas del Estado. Son notables sus obras *Versuch einer einheitliche Lehre von den Gefühlen* (1886) y *Lehrbuch der Logik* (2.ª ed., 1890).

NITSHILL. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Renfrew, á 5 kms. de Paisley; 1,100 h. Fab. de productos químicos. Yacimientos de hulla.

NITTA YOSHISADA. *Biog.* Guerrero japonés (1301-1338), considerado como uno de los más fieles defensores de la dinastía legítima. Tomó parte en la campaña contra Kusunoki Mosashige (1333), pero invitado por el príncipe Morinaga-shinnó á entrar en el partido del Sur, pasó á Kozuke, y al frente luego de 20,000 hombres se apoderó de Kamakura y puso fin al poderío de los Hojo; como recompensa recibió entonces varios títulos y las provincias de Kozuke y Harima en feudo. Poco después fué enviado contra Ashikaga Takauji, que se había sublevado contra Go-Daigo, y logró Nitta Yoshisada vencer á aquel revoltoso en dos ocasiones, pero á su vez fué vencido en Hakone-gawa. En 1336 volvió á ser derrotado y entonces se refugió en el castillo de Kanasaki, de donde tuvo que huir á Somoyama, y habiendo reunido nuevos partidarios, libró batalla á Shiba Takatsune en Fujishima (Echizen), pero pereció en ella herido de una flecha. Se le honra en el templo levantado en el lugar mismo de su muerte.

Bibliogr. Francisco de Reynoso, *Viaje al Japón* (Madrid. 1905).

NITTENAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. del Alto Palatinado, á oril. del Regen, sit. á 350 m. s. n. m.; 1,500 h. Tiene iglesia católica, Tribunal é Intendencia forestal. Canteras de granito, pulimento de cristales y cervecería. Frente á ella la pobl. de Bergham.

NITTI (Francisco). *Biog.* Economista y escritor italiano contemporáneo, n. en Melfi (Basilicata) en 1868. Cursó la carrera de derecho y es abogado del Tribunal de Casación de Nápoles, miembro del Consejo superior de Instrucción pública, del Instituto internacional de Sociología y de otras corporaciones; es, además, profesor de hacienda en la Universidad de Nápoles. En 1911 fué ministro de Agricultura en el gabinete Giolitti. Se le debe: *L'emigrazione italiana e i suoi avversari* (1889), *Il socialismo cattolico* (1891), vertido al castellano por Pedro Dorado en 1893; *Poor relief in Italy* (1892), *La législation du travail en Italie* (1892), *Le mouvement économique et social en Italie* (1892), *Sui pagamenti dei salari, L'ora presente* (1893), *La popolazione e il sistema sociale* (1894), traducido por A. Maseras; *L'alimentazione e la forza di lavoro dei popoli* (1894), *La misura delle variazioni di valore della moneta* (1895), *Il lavoro* (1895), *L'economie degli alti salari* (1896), *Il saggio dello sconto* (1898), *La nuova fase dell'emigrazione italiana* (1899), *Nord e Sud* (1900), *L'Italia all'alba del secolo XX* (1901), *La città di Napoli* (1902), *Napoli e la questione meridionale* (1902), *Le forze idrauliche dell'Italia e la loro utilizzazione* (1902), *Nuove ricerche sulle forze idrauliche dell'Italia e la loro utilizzazione* (1903), *La ricchezza dell'Italia* (1904), y *Principi di scienza delle finanze* (1904).

NITTIS (Jaime de). *Biog.* Médico italiano, n. en Resina (Nápoles) en 1872. Es auxiliar de uno de los laboratorios del Instituto Pasteur, y se le debe: *Théorie de l'immunité, La sérothérapie du «Proteus vulgaris»* (1896), *Influence du système nerveux sur les effets obtenus par l'injection des sérums d'animaux vaccinés* (1896), *Le Renouveau de la Pathologie cellulaire* (1897), *Splenomégalies et lésions hépatiques* (1897), *Un «bacillus subtilis» pathogène* (1897), *Bacille pyocianique polychrome* (1898), *Deux cas de dégénérescence, Le rôle des cellules dans la sérothérapie* (1897), etc.

Nittis (José de). *Biog.* Pintor italiano, n. en Barletta y m. en París (1841-1884). Pintó asuntos de género, principalmente escenas callejeras de Londres y de París, notables por su verismo. Sus obras son realistas en el mejor sentido. En la capital francesa fué discípulo de Gérôme y honrado con diversas distinciones. Entre sus obras se cuentan: *Bougival* (1875), *París, plaza de la Concordia* (1875); *París, plaza de las Pirámides* (1876); *Nápoles, camino de Castellamare* (1876); *París, desde el Puente Real* (1877); *París, Arco de Triunfo* (1878), y *Las carreras en el bosque de Boulogne* (Roma, Galería de Arte Moderno).

José de Nittis

Nittis Leontine (Lucila de). *Biog.* Literata francesa contemporánea, n. en Blois. Se le debe: *Flora Fuchs,* novela (1886); *L'argent et l'amour* (1887), *Le bel Orlando* (1888), *La Pellizona, légende napolitaine* (1890); *Les polonais* (1892), *Checchina la fleuse* (1893), *Francis de Chantelle* (1893), *Une bonne histoire* (1894), *Les erreurs de la vie* (1894), *Le crepuscule de Don Juan* (1895), *Souvenirs du peintre Joseph de Nittis* (1895), y *Gesù bambino* (1897).

NITZA. *Geog.* Río de Rusia, tributario del Tura. Se forma por la unión del Neiva y del Nieg, que tienen su confl. junto á la pobl. de Nevyanskoyé, dist. de Catherinenburg, gob. de Perm; corre hacia el E., riega Nitziskoié y tuerce al ESE. primero, y después al S., hasta la c. de Irbit; recoge

por la der. el cauda del río de este nombre y después el Kirga, describiendo numerosos meandros; entra en Siberia y tras un curso de 210 kms. desagua en el Tura, cerca de Ustnitzinskoié. En sus aguas abunda la pesca.

NITZE (Guillermo Alberto). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Baltimore en 1876. Terminados sus estudios de filosofía en la Universidad John Hopkins (1899), fué nombrado profesor de filología románica en la Universidad de Columbia, de donde pasó á Arnherst (1903), California (1908) y últimamente á Chicago (1909), encargado de análoga enseñanza. De 1896 á 1898 estuvo en Europa y cursó en varias Universidades. Es individuo numerario de la Asociación Lingüística Americana. Se le debe una edición de *Selected Works* de Corneille, en colaboración con S. L. Galpin (1907); varios artículos de la *International Encyclopedia* y de *The Grail Romance Perlesvaus* (1902), *Glastonbury and Haly Grail* (1903), *The Fisher-King in the Grail Romances* (1909), etc.

NITZI. *Geog.* Ranchería de Mejico, Est. de Veracruz, mun. de Huayacocotla; 80 h.

NITZSCH (Carlos Guillermo). *Biog.* Historiador alemán, n. en Zerbst y m. en Berlín (1818-1880), hijo del filólogo Gregorio Guillermo (V.). Terminados los estudios en Kiel y Berlín, fué profesor extraordinario en 1844 y ordinario en 1858, de historia en Kiel, en 1862 en Königsberg y en 1872 en Berlín. Entre sus obras cabe citar: *Polybius, zur Geschichte antiker Politik und Historiographie* (Kiel, 1812); *Die Gracchen und ihre nächsten Vorgänger* (Berlín, 1847), *Ministerialität und Bürgertum*, t. I de sus *Vorarbeiten zur Geschichte der stanfischen Periode* (Leipzig, 1859); *Die römische Annalistik* (Berlín, 1873), *Deutsche Studien* (Berlín, 1879). Después de su muerte se publicaron: *Geschichte des deutschen Volkes bis zum Augsburger Religionsfrieden* (Leipzig, 1883-85). y *Geschichte der römischen Republik* (Leipzig, 1884-85).

Nitzsch (Carlos Luis). *Biog.* Teólogo protestante, n. y m. en Wittemberg (1751-1831). Fué predicador de Bencha en 1781, superintendente de Bona en 1785 y profesor en Wittemberg en 1787, y desde 1813 dirigió el seminario de esta ciudad. Débesele: *De revelatione religionis externa eademque publica* (Leipzig, 1808), y *De discrimine revelationis imperatorice et didacticae* (Wittemberg, 1830); en alemán: *Ueber das Heil der Welt, dessen Begründung und Förderung* (Wittemberg, 1817), *Ueber das Heil der Kirche* (Wittemberg, 1822), y *Ueber das Heil der Theologie durch Unterscheidung der Offenbarung und Religion als Mittel und Zweck* (Wittemberg, 1830). Siguió la escuela de Spalding y Zollikofer, sosteniendo que las ideas de Kant habían destruído la antigua teología y era preciso abrir nuevo camino á la Apologética cristiana.

Bibliogr. Hoppe, *Denkmal des verewigten Dr. Karl Ludwig Nitzsch* (Halle, 1832).

Nitzsch (Carlos Manuel). *Biog.* Teólogo protestante, hijo de Carlos Luis, n. en Bona y m. en Berlín (1787-1868). Habilitado en Wittemberg (1810), fué nombrado diácono de la iglesia del castillo, y desde 1817 fué colega de su padre en la dirección del seminario. Preboste de Kemberg en 1820, fué en 1822 nombrado profesor y predicador de la

La plaza de la Concordia, por José de Nittis

Universidad de Bona. Consejero consistorial en 1843, trabajó en el sínodo general prusiano de 1846 y en 1847 partió como profesor, predicador universitario y alto consejero eclesiástico á Berlín, en donde fué nombrado (1855) preboste de San Nicolás. De este teólogo decía Schleiermacher que era el hombre del cual prefería más ser alabado y sentía más sus censuras. Entre sus obras merecen citarse: *System der christlichen Lehre* (Bona, 1829; 6.ª ed., 1851, en la que trata de la dogmática en relación con la moral), *Praktische Theologie* (Bona, 1847-67; 2.ª ed., 1859-1860); varias colecciones de sermones: *Urkundenbuch der evangelischen Union* (1853), *Würdigung der von Dr. Kahnis gegen die ev. Union u. deren theologische Vertreter gerichteten Angriffe* (Berlín, 1854), *Akademische Vorträge über die christliche Glaubenslehre* (Berlín, 1858), *Predigten aus der Amtsführung in Bonn und Berlin* (Bona, 1867), y *Gesammelte Abhandlungen* (Gotha, 1870). Fué el más genuino representante de la llamada *Unión evangélica positiva*, habiendo publicado también un *Cartulario* (Bona, 1853).

Bibliogr. Beyschlag, *Karl Immanuel Nitzsch, eine Lichtgestalt der neuern deutsch-evangelischen Kirchengeschichte* (2.ª ed., Halle, 1882); Hermens, *Karl Immanuel Nitzsch* (Barmen, 1886).

Nitzsch (Cristián Luis). *Biog.* Médico y naturalista alemán, n. en Bencha, cerca de Grimma (1782-1837). Estudió en la Universidad de Wittemberg, y fué sucesivamente profesor extraordinario de botánica en dicha Universidad, de historia natural en la de Halle y director del Museo Zoológico de esta ciudad. Fué uno de los principales redactores del *Meckels' Archiv für Physiologie* y colaborador de la *Enciclopedia científica* de Ersch y Gruber. Se le debe: *Commentatio biologica de respiratione animalium* (Wittemberg, 1806), *System der Pterylographie* (Halle, 1840), y varias memorias y trabajos que se publicaron en diferentes obras científicas.

Nitzsch (Federico Augusto Bertoldo). *Biog.* Teólogo protestante, n. en Bona y m. en Kiel (1832-1898), hijo de Carlos Manuel. En 1857 fué colaborador del *Grauen Kloster* de Berlín, en 1859 *Privat Dozent*, en 1868 profesor de teología de Giessen y en

1872 de Kiel. Escribió: *Das System des Boetius* (Berlín, 1860), *Augustin's Lehre vom Wunder* (Berlín, 1865), *Ueber die Entstehung der scholastischen Lehre von der Syntereris* (1879), *Grundriss der christlichen Dogmengeschichte* (Berlín, 1870), *Luther und Aristoteles* (Kiel, 1883), y *Lehrbuch der evangelischen Dogmatik* (Friburgo, 1889-92; 2.ª ed., 1896). Colaboró en la *Realenzyklopädie für protest. Theol.*, siendo muy interesantes sus trabajos sobre Abelardo, Alejandro de Hales, Alberto Magno y san Buenaventura.

NITZSCH (GREGORIO GUILLERMO). *Biog.* Filólogo alemán, hijo de Carlos Guillermo (V.), n. en Wittemberg y m. en Leipzig (1790-1861). Estudió desde 1810 en Leipzig, siendo nombrado en 1814 profesor de aquel Liceo, en 1817 rector de Zerbst, en 1820 rector de Wittemberg y en 1827 profesor de literatura antigua de Kiel, pasando en 1852 á desempeñar igual cátedra en Leipzig. Especializóse en la literatura griega, y publicó: *Erklärende Anmerkungen zu Homers Odyssee* (Hannóver, 1826-40), *Preparatio indagandae per Homeri Odysseam interpolationis* (Kiel, 1828), *Meletemata de historia Homeri* (Hannóver, 1830-37), *Die Sagenpoesie der Griechen* (Brunswick, 1852), *Beiträge zur Geschichte der epischen Poesie der Griechen* (Leipzig, 1862), y el artículo *Odisea* de la Enciclopedia de Ersch y Gruber.

Bibliogr. Lübker, *Gregor Wilh. Nitzsch in seinem Leben und Wirken dargestsllt* (Jena, 1864); Rieck, *Pädagogische Briefe Aus der Erinnerung an Gregor Wilh. Nitzsch* (Bielefeld, 1867).

NITZSQUIA. f. *Paleont.* (*Nitzchia* Haas). Género de plantas talofitas de la clase de las algas, familia de las nitzsquieas, se presentan en forma de células aisladas, largas y rectas, á veces en forma de S, arqueadas, difieren de las *Synedra* por tener una corona excéntrica y punteada; las valvas son lineales, carenadas y á veces prolongadas en su extremidad por una larga punta que puede estar torcida, como acontece en el género *Nitzschiella;* la zona conectiva es estrecha. Las numerosas especies que comprende este género viven preferentemente en las aguas saladas, algunas se encuentran al mismo tiempo en las aguas dulces y en las fuentes termales, siendo muy reducido el número de las que viven solamente en las aguas dulces. Muchas especies han sido descritas como fósiles por Ehrenberg con los nombres genéricos de *Navicula* y *Synedra.*

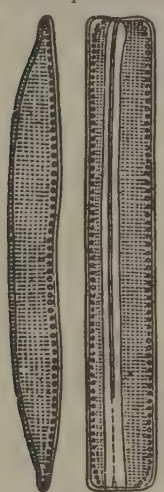

Nitzschia vivax W. Sm.

NITZSQUIEAS. f. pl. *Paleont.* Familia de plantas talofitas de la clase de las algas, que se presentan en forma de células alargadas, rectas ó arqueadas, cuadrangulares ó rectangulares, valvas linealeselípticas ú ovales, redondeadas en los extremos, á veces reducidas y largas casi aciculares, con un estrangulamiento más o menos pronunciado en el medio, con costillas transversales; la línea longitudinal, que no está situada en el medio, forma una carena y es punteada; la zona conectiva presenta también costillas transversalmente; los individuos son libres ó están reunidos en cintas irregulares, ó incluídos en una cubierta gelatinosa ramificada. Algunas formas pueden fácilmente ser confundidas con las fragilarias y principalmente con las *Synedra.* Comprende esta familia dos géneros, el *Tryblionella* y el *Nitzschia* Haas, ambos vivientes; el primero se duda que se haya hallado en estado fósil; del segundo, Ehrenberg describe algunas especies como fósiles con los nombres de *Navicula* y *Synedra.* V. NITZSQUIA.

NIUA. *Geog.* Grupo inglés de islas del océano Pacífico, entre Tonga y Samoa, de una ext. de 31 kms.² Compónese de las islas Tafahi (Boscawen), 17 kms.² y Niuatabutabu (Keppel), 14 kms.²; ambas de origen volcánico y de difícil anclaje. Sus 770 h. ($^3/_4$ de los cuales pertenecen á Niuatabutabu) son cristianos.

NIUABABU. *Geog.* V. NUABABU.

NIUAFOU ó GOOD HOPE. *Geog.* Isla de Polinesia (Oceanía), sit. entre los archipiélagos de Fiji, Tonga y Samoa, á los 15° 34′ de lat. S. y 174° 41′ de long. O. de Greenwich. Se extiende de NNE. á SSO., mide 7 kms. de largo y ocupa una super. de 15 kms.² Es de naturaleza volcánica. Sus habitantes, que son unos 1,200, se parecen á los de las islas Tonga por la lengua y las costumbres; dedícanse á la agricultura y la pesca, y entre ellos se ha introducido el cristianismo. La isla fué descubierta en 1606 por Lemaire y Schouten.

NIUATABUTABU. *Geog.* V. NIUHA.

NIUBLA. f. ant. NIEBLA.

NIU-CHUANG. *Geog.* V. NIU-CHWANG.

NIU-CHWANG, YING-TSE ó IN-KOW. *Geog.* C. y puerto de China, en la prov. de Schonking (Manchuria), único puerto de esta región abierto al comercio europeo. Sit. al O. de la desembocadura del Liao-ho, á los 40° 43′ de lat. N. y 122° 23′ de long. E. de Greenwich. Est. f. c. Minas de carbón. Su población se calcula en unos 70,000 h. La ciudad propiamente dicha está sit. á corta distancia al NE. del puerto y tiene unos 50,000 h. Las principales exportaciones son habas y aceite, y las importaciones, tejidos de algodón, petróleo y opio. Hay una colonia extranjera numerosa y diversos agentes consulares. En 1895 cayó en poder de los japoneses, que se vieron forzados por las potencias europeas á dejarlo; Rusia se apoderó de él durante la insurrección de los boxers, mas se lo arrebató de nuevo el Japón en 1904. Es puerto abierto desde 1858.

NIUE ó SAVAGE. *Geog.* Isla de Polinesia (Oceanía), sit. al E. del arch. de Tonga, á los 19° 10′ de lat. S. y 169° 50′ de long. O. de Greenwich. Presenta forma elíptica y ocupa una superficie de 94 kms.² Es de formación coralífera. Tiene unos 4,000 h. afines de los tongas, de corta estatura, pero vigorosos é inteligentes. Se dedican á la agricultura, á la pesca y al tejido de algunas telas bastas. Sus creencias religiosas se parecían á las de los tongas; pero desde 1846 se han ido convirtiendo al cristianismo. En las inmediaciones y al ESE. de esta isla, bajo el paralelo 20°, se encuentra el peligroso arrecife sumergido de Beveridge, al S. del cual está el más pequeño de Dickinson.

Bibliogr. Thomson, *Savage Island* (Londres, 1902).

NIUGJA, NIUKJA, NOKSHA ó LONCHA. *Geog.* Río de la Siberia oriental, en la provincia de Yakutsk, dist. de Olekminsk. Nace en la vertiente septentrional de los montes de las Manzanas ó Stanovoi, hacia los 55° N.; corre primero al

NNE. y luego al NNO., y después de un curso de 320 kms., des. por la der. en el Olekma, tributario también der. del Lena. Durante su curso recibe por la der. las aguas de tres ríos que llevan todos el nombre de Larba, y por la izq. las del Lepcha.

NIUHA, NIUATABUTABU ó KEPPEL. *Geog.* Grupo de islas de Polinesia (Oceanía), situado entre los arch. de Fiji, Tonga y Samoa. Se compone de las dos islas de Tafahi al NE. y Niuatabutabu al SO., con una super. total de 31 kms.² y unos 1,000 h., que se parecen á los tongas por su idioma y sus costumbres. Ambas son de origen volcánico. Sus moradores viven principalmente de la pesca y profesan el cristianismo. Su jefe reside en la ald. de Hihipu. El grupo fué descubierto en 1606 por Lemaire y Schouten.

NIU HUNG. *Biog.* Literato y político chino, n. en Shun-ku (Kansuh) y m. en 610. Espíritu liberal y estudioso, sirvió como chambelán en la dinastía Chou, y después se elevó á presidente del departamento civil durante la dinastía Sui, de la cual es considerado como el literato más eminente. Indujo al soberano á que, mediante crecidas recompensas, reuniese y colectase los diseminados tesoros de la literatura china. En 607 publicó un *Código de estatutos,* revisado por él, y más tarde editó las *Cinco Ceremonias,* obra litúrgica. Fué creado marqués y su nombre inscrito en el *Templo de las Dignidades.*

NIUKHOTSKOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Arkángel, dist. de Kem, junto á un pequeño río costero, tributario del golfo de Onega; 1,400 h.

NIUKJA. *Geog.* V. Niugja.

NIU KOA. *Mit.* Soberano mítico chino, con cuerpo de serpiente y cabeza humana. Está representado en bajos relieves que datan de la dinastía de Han. Según algunos autores, Niu koa era una mujer, hermana de Fu-hi.

NIUKOZERO. *Geog.* Lago de Rusia, en los gobiernos de Olonetz y Arkángel, á 62 kms. de la frontera de Finlandia. Tiene 206 kms.² de superficie por 89 de perímetro. Des. en el Tchirka Kum, tributario del lago Kutno.

NIU-LAN-KIANG ó NGIEU-NAN-KIANG. *Geog.* Río de China, en la prov. de Yunnan; nace en la meseta de Yek-shu-tang, á los 26° de lat. N., y se dirige primero hacia el N. por entre muros verticales de roca, y des. por la der. en el Kin-sha-kiang ó Alto Yang-tsze, hacia los 27° 20′ N.

NIUMA. *Geog.* Pobl. ó grupo de poblaciones indígenas de la Guinea Continental Española (Africa occidental), sit. en la costa septentrional, cerca de los islotes de los Pájaros. Plantaciones de yuca y palmas oleaginosas.

NIUNGUE. m. *Bot.* Nombre vulgar colombiano de la *Datura Tatula,* que para muchos botánicos es variedad de la *D. Stramonium.* También se llama así la *Datura fastuosa.*

NIUOTABUTABU ó NIUATABUTABU. *Geog.* V. Niuha.

NIUSTITCHITCH. *Mit.* Dios supremo de los kamtchadales.

NIUYULI. *Geog.* Lago de Siberia, en la provincia y circ. de Yakutsk, sit. cerca del límite del dist. de Viluisk. Tiene 60 kms. de largo por 10 de ancho, y nace de él un río que va á parar al Lena.

NIVA. *Geog.* Río costero de la Rusia septentrional, en el gob. de Arkángel, dist. de Kemm. Nace en el lago Imandra, existente en el centro de la península de Kola, y des. en el mar Blanco, junto á Kandalacha, después de un curso de 30 kms. Sus numerosas cascadas hacen imposible la navegación por él. A unos 10 kms. del lago Imandra forma el Pinozero, lago sit. en la base del Plesova-Tundra (600 m.). El valle del Niva está cubierto de bosques de pinos, abetos y abedules.

NIVAK. *Geog.* Colonia de la isla de Natak, adyacente á la costa occidental de Groenlandia, en el inspectorado del Norte, dist. y á 30 kms. SE. de Egedesminde. Su población no excede de 50 h. Las ballenas frecuentan sus aguas.

NÍVAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada, que consta de 141 e. y albergues y 461 h. Se compone del lug. de su nombre y de 12 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y dióc. de Granada; 489 h. en 1910. Sit. en la sierra de Jarana; terreno montañoso regado por el arr. Bermejo; produce aceite, cereales y legumbres.

NIVARDO ó NIVO (San). *Hagiog.* Monje benedictino del siglo VII. Fué descendiente de una familia tan esclarecida y noble que algunos escritores, sin sólido fundamento, le hicieron hermano de Bithilda, mujer del rey de Austrasia, Chilperico II. Habiendo vivido durante algún tiempo en la corte de Austrasia durante el reinado de Sigeberto III, fué exaltado á la sede arzobispal de Reims el año 649. Después de haber reformado las costumbres de su diócesis, restablecido la disciplina del clero y restaurado muchos monasterios, murió el 1.° de Septiembre del año 669, según unos autores, ó del año 673, según otros. También se le ha colocado en el catálogo de los santos benedictinos, sin que sea fácil probar críticamente tal afirmación.

De otro Nivardo, venerado como santo el 7 de Febrero, hablan las crónicas monásticas, afirmando que fué hermano de san Bernardo y que enviado á España por aquél, fundó el cenobio de la Espina, del cual fué primer abad. Murió en 1147.

NIVARIA. *Geog. ant.* C. de España, sit. en el camino de Mérida á Zaragoza por Salamanca. Corresponde probablemente á Pedraja del Portillo, como parecen demostrarlo los vestigios de la vía romana y el cálculo de las distancias á que se encontraba de otros puntos conocidos.

NIVE. *Geog.* Nombre de la toponimia pirenaica y que como los del Adur, del Gave, del Neste y del Garona significa río ó torrente.

Nive. *Geog.* Río de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos. Se forma por la unión de varios Nives, entre ellos el Nive Grande, nacido en la Navarra española; baña la c. y cuenca de Saint-Jean-Pied-de-Port, antiguo lago desecado; á pocos centenares de metros de dicha población triplica su caudal con la afluencia del Nive de Laurhibare y con la del Nive de Arneguy procedente también de España; después se le une un cuarto Nive, el de Baigorry, que desciende de las montañas vasconavarras, y cuyo nombre significa río rojo, por el color de sus aguas. A continuación pasa el Nive por los desfiladeros de Bidarray y por el paso de Roldán, yendo á perderse en el Adour, junto á Bayona, después de 72 kms. de curso.

NIVEIRO (San Vicente de). *Geog.* V. San Vicente de Niveiro.

NIVEL. F. Niveau.—It. Livello.—In. Level.—A. Bleiwage.—P. Nivel.—C. Nivell.—E. Nivelo. (Etim. — Del lat. *libella.*) m. Instrumento para averiguar la diferencia de altura entre dos puntos ó comprobar

si tienen la misma. || HORIZONTALIDAD. || Altura á que llega la superficie de un líquido. *El* NIVEL *de la pleamar, de la riada.* || fig. Suma igualdad en cualquier línea ó especie.

A NIVEL. m. adv. En un plano horizontal. || A CORDEL. || ESTAR Á UN NIVEL. fr. fig. Haber entre dos ó más cosas ó personas perfecta igualdad en cualquier concepto.

NIVEL. *Astron.* Es un instrumento que permite conocer la horizontalidad ó verticalidad de superficies ó líneas. Suele tener dos fundamentos: 1.º la plomada; 2.º la horizontalidad de la superficie libre de los líquidos en equilibrio.

Muchos instrumentos antiguos están fundados en el primer sistema, pero no nos ocuparemos en ellos.

Los segundos, universalmente adoptados, consisten en un tubo de vidrio curvo, provisto de graduaciones y en cuyo interior se vierte un líquido, verbigracia, agua, aunque sin llenarlo por completo de modo que quede siempre una burbuja de aire que tiende á colocarse en la parte más alta del tubo.

Suponiendo ahora que por construcción se une invariablemente el tubo á un soporte, v. gr., de metal, cuando éste se deja sobre una superficie plana horizontal, la burbuja se hallará comprendida entre dos divisiones determinadas.

Girando el nivel (tubo y soporte) alrededor de un eje vertical 180º, deberá la burbuja colocarse entre iguales trazos de división. Si no lo hace, es preciso corregir la fijación ó sujeción del tubo y su soporte de modo que se logre. Estas dos posiciones en el nivel corregido indicarán el cero del nivel.

Generalmente, el nivel es un instrumento exclusivamente de cero, es decir, que marca la horizontal. Se comprende, sin embargo, la posibilidad de que se puedan utilizar las divisiones del tubo para conocer la inclinación de la superficie en que descansa.

Para fabricar un nivel se toma un tubo de vidrio cilíndrico, de longitud variable según el uso, comprendida ordinariamente entre 0,5 y 40 cm. Luego se introduce en su interior un macho metálico curvado que es la forma definitiva que ha de tener el tubo en su interior. Polvo de esmeril entre el macho y el tubo que lo envuelve, obra desgastando el vidrio, con lo cual adquiere éste en su interior la forma definitiva. El pulimento interno no debe llevarse á un extremo límite, pues el movimiento de la burbuja es mucho más difícil é inseguro cuando el vidrio es especular.

El líquido interior puede ser agua, bencina ó éter. La curvatura del tubo puede alcanzar en los niveles de precisión

$$\frac{1}{400} \text{ ó } \frac{1}{500}$$

es decir, el radio 400 ó 500 m. Para niveles de menos precisión puede ser menor el radio.

Los ensayos que se realizan con los niveles tienen por objeto: 1.º averiguar si la curvatura es uniforme; 2.º averiguar la precisión, es decir, qué inclinación revela el avance de una división. Ello se realiza en aparatos especiales en los que se deja el nivel sobre una plataforma que pueda girar alrededor de un eje horizontal gracias al mecanismo de un tornillo micrométrico perfectamente estudiado. De este modo se tienen diferentes valores de la inclinación, medidos por la tangente.

Para poder corregir la posición relativa del nivel y su montura, termina aquél en dos salientes, uno de los cuales gira alrededor de un eje horizontal y otro termina en la tuerca de un tornillo micrométrico. Si al girar 180º nivel y montura no ocurre que las divisiones extremas de la burbuja son las mismas (descansando la montura sobre un plano horizontal),

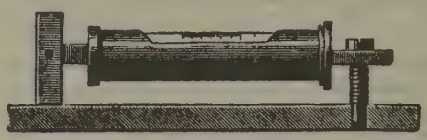

FIG. 1

puede hacerse la corrección maniobrando el tornillo micrométrico. Si la superficie de apoyo no es horizontal, las posiciones de la burbuja deben ser simétricas respecto del cero (fig. 1).

FIG. 2

Los niveles pueden ser fijos á los instrumentos ó móviles. Los del primer tipo son poco más ó menos como la figura 2 indica. Los del segundo tipo están representados en la figura 3, aunque su disposición puede variar mucho.

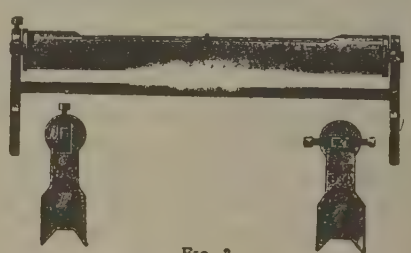

FIG. 3

Bibliogr. V. Baillaud, *Cours d'Astronomie* (t. I, París, 1893); *Ambronn Handbuch der Astronomischen Instrumentenkunde* (Berlín, 1899)

NIVEL (SUPERFICIES DE). *Elect.* Las que son normales á la dirección de la fuerza en cada uno de sus puntos. Si la fuerza F deriva de un potencial V,

$$F = -\frac{\partial V}{\partial n}$$

siendo n la normal externa en el sentido de los potenciales crecientes. Ahora bien, el trabajo en las superficies de nivel es nulo por ser la fuerza perpendicular al camino recorrido. Por otra parte, siendo el trabajo igual á la diferencia entre los valores inicial y final del potencial, en una superficie de nivel el potencial será constante. Es decir, las superficies de nivel son equipotenciales. En cada punto la fuerza es inversamente proporcional á la distancia á la superficie próxima cuyo potencial es $V + dV$ Véase POTENCIAL.

Nivel. *Tecnol.* Distínguense dos clases de niveles de burbuja: el esférico y el tubular. En el primero, cuya precisión es mucho menor, la burbuja puede correrse en una superficie esférica. El nivel está en su punto ó cero cuando la burbuja ocupa el centro. La figura adjunta indica cómo están constituídos.

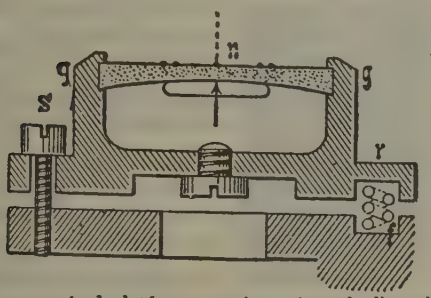

En una caja de latón *gg* se vierte éter sin llenarla, es decir, dejando una burbuja. Esta caja está cerrada con su tapa de una parte por el vidrio *n*, y de otra por un tornillo. El resorte *r* y el tornillo micrométrico *S* sirven para corregir la posición relativa de la caja y el asiento de la misma. El ajuste ó rectificación se hace llevando el nivel á una superficie perfectamente horizontal, en cuyo caso ha de estar centrada la burbuja, cualquiera que sea la posición del nivel.

No hay que decir que la superficie inferior del vidrio que sirve de tapa es esférica, conforme indica la figura. Con un radio de 2 m. se pueden apreciar inclinaciones de cinco á diez minutos.

Acerca del uso de niveles en los instrumentos topográficos, V. Topografía, donde por extensión se llaman niveles los aparatos destinados á establecer rasantes horizontales, provistos de anteojo, trípode, tornillos de nivelación y nivel.

Con nivel de tubo como los descritos en Nivel. *Astron.*, puede llegarse á apreciar inclinaciones de dos segundos y hasta de uno correspondientes al corrimiento de la burbuja en una parte ó división del tubo (sensibilidad). En geodesia de precisión es suficiente operar con divisiones correspondientes á cinco segundos con un radio de 200 á 300 m.; para divisiones de un minuto bastan 8 m. El líquido es agua, bencina ó éter, y la distancia entre dos divisiones consecutivas suele ser de 2,26 mm., ó sea una *línea de París*.

La temperatura influye en el tamaño de la burbuja. Para evitar ó anular esta influencia ciertos niveles tienen una cámara de aire en comunicación por un pequeño orificio con el resto del líquido. La temperatura puede modificar el radio del nivel por dilatar la caja ó tubo en que va montado; por tal motivo la unión de ambos suele establecerse con anillos de goma ó cuero, corcho, etc. En niveles grandes con resortes.

No deben tocarse con la mano los niveles de precisión, porque la burbuja tiende siempre á correrse hacia el lugar de mayor temperatura.

Nivel de agua ó hidráulico. Tubo de latón ú hoja de lata, montado sobre un trípode, y con unos encajes en sus extremidades, donde se aseguran otros dos tubos de cristal. Echando agua en el tubo de latón hasta que el líquido suba por los de cristal, la altura que toma en éstos determina un plano de nivel.

Nivel de aire. Regla metálica que lleva encima un tubo de cristal, cerrado por ambas extremidades, con la superficie interior ligeramente curva, y casi lleno de un líquido. Cuando la burbuja de aire que queda dentro se detiene entre dos rayas marcadas en el tubo, la regla está horizontal, y si el instrumento se monta sobre un trípode, añadiéndole pínulas ó un anteojo, sirve para nivelaciones topográficas.

Nivel de albañil. Triángulo rectángulo isósceles con los dos catetos prolongados igualmente, hecho con tres listones de madera ó metal, y con una plomada pendiente del vértice opuesto á la hipotenusa, por cuyo punto medio pasa precisamente el hilo de aquélla cuando el instrumento se coloca apoyado sobre un lano horizontal.

Bibliogr. Jordan, *Handb. der Vermessungskunde* (t. II); Müller, *Zur Geschichte der Röhrenlibelle, Zeitschr. für Vermessungswesen* (1906); Reinhertz, *Mitteilungen über Beobachtungen an Libellen, Zeitschr. für Instrumentenkunde* (1890); *Zeitschr. für Vermessungswesen* (1891); Löwenherz, *Bericht über die wissenschaftlichen Instrumente auf der Berliner Gewerbeausstellung 1879* (Berlín, 1880); Bruns, *Ein neuer Libellenprüfer, Zeitschr. für Instrumentenkunde* (1886); Galle, *Aeltere Niveauprüfer* (1897); Rieth, *Unregelmässigkeiten der Libellen, Zeitschr. für Vermessungswesen* (1887); Mylius, *Ueber die Störungen der Libellen, Zeitschr. für Instrumentenkunde* (1888); *Löwenhers* (1891); Hammer, *Neue Libelle, Patent Reiss–Zwicky* (1906).

Nivel. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Bahia, mun. de Alagoinhas. Se extiende por la marg. derecha del río Aramarys.

NIVELABLE. adj. Que debe ó puede nivelarse.

NIVELACIÓN. f. Acción y efecto de nivelar. || Operación que consiste en reconocer, por medio del nivelador, si un plano está perfectamente horizontal. || fig. Acción de equilibrar una cosa, ó de establecer igualdad entre varias, así materiales como morales ó ideales.

Nivelación. *Fís., Geod.* y *Topog.* Operación topográfica que permite determinar la diferencia de alturas entre dos puntos. V. Topografía.

Nivelación de las arcadas dentarias. *Veter.* Operación quirúrgica que consiste en nivelar las superficies dentarias ya en la tabla de los incisivos, ya en los molares. Esta operación se halla indicada siempre que exista algún incisivo supernumerario que, por haber adquirido mucho desarrollo, dificulta ó impida la prehensión de los alimentos, como también cuando algunos de los indicados órganos adquiera excesivo desarrollo, sea por fractura acaecida en los huesos pequeños maxilares, sea por falta de desgaste ó por no corresponderse las arcadas cual ocurre con los solípedos belfos y picones. En los molares á consecuencia de caries uno ó más de estos órganos se destruyen y los correspondientes de la tabla opuesta faltos de desgaste crecen hasta frotar con la encía, en cuyo caso la masticación se hace dolorosa y algunas veces imposible. Entonces, por medio del cortadientes, aparato especial de cirugía veterinaria, se practica la resección de los órganos desnivelados, pudiendo en adelante el animal realizar con la boca el papel que le corresponde.

NIVELADA. f. *Topog.* Observación hecha con el nivel dirigiendo una visual al punto de mira.

Nivelada adelante. Lectura que se hace en la mira que queda delante del punto de estación en la serie de operaciones de una nivelación compuesta.

Nivelada atrás. Lectura que se hace en la mira que se deja detrás del punto de estación, en la serie de operaciones de una nivelación compuesta.

Nivelada de espalda. V. *Nivelada atrás.*

Nivelada de frente. V. *Nivelada adelante.*

NIVELADAMENTE. adv. m. Con nivelación, de una manera nivelada. ‖ A NIVEL.

NIVELADOR, RA. F. **Niveleur.**—It. **Livellatore.**—In. **Leveller.**—A. **Abwäger.**— P. **Nivelador.**— C. **Nivellador.**—E. **Nivelante.** adj. Que nivela. U. t. c. s. ‖ m. NIVEL (1.ª acep.).

NIVELADORES. m. pl. *Hist.* Se dió este nombre á los revolucionarios franceses que pretendían nivelar ó igualar todas las fortunas y repartir las tierras.

NIVELADORES. m. pl. *Hist. ecl.* Secta político-religiosa que surgió en Inglaterra á mediados del siglo XVII. Durante los azarosos tiempos de la revolución inglesa (1640-49) que tuvo por resultado la ejecución del rey Carlos I, se formaron diversos partidos para oponerse á los presbiterianos. Uno de ellos fué el de los *niveladores,* llamados también igualitarios ó racionalistas. Comenzó en el ejército y tuvo por adeptos á los miembros más exaltados y fanáticos del partido de los independientes. El principio fundamental de su programa era la libertad del pueblo en materia de religión y la soberanía del mismo en política. Queriendo justificar su doctrina con testimonios de la Sagrada Escritura, se esforzaban en probar con textos bíblicos que Dios aborrece á los reyes. Predicaban con vehemencia la abolición de todo gobierno espiritual y temporal, la igualdad de derechos religiosos y civiles, la soberanía popular y la distribución equitativa de los bienes. De los *niveladores* tuvo su origen otra secta todavía más avanzada y turbulenta apellidada de los *hombres de la quinta monarquía.*

Bibliogr. J. Waddington, *Congregational history 1567-1700 in relation to contemp. events.* (Londres, 1874); *The Leveller or the Principles and Maximes concerning Government and Religion* (Londres, 1658); Sanford, *Studies and illustrations of the great rebellion* (Londres, 1858).

NIVELAR. F. **Niveler.**— It. **Livellare.**— In. **To level.**— A. **Nivellieren, Abwägen.**— P. **Nivelar.**— C. **Nivellar.**—E. **Nivelt.** v. a. Echar el nivel para reconocer si está igual un plano. ‖ Poner un plano en la posición horizontal justa. ‖ Por ext. Poner en equilibrio ó á igual altura dos cosas materiales. ‖ fig. Observar igualdad ó equidad en lo que se ejecuta. ‖ *Topog.* Hallar la diferencia de altura entre dos puntos de un terreno. ‖ v. r. Acomodarse á una cosa, ponerse á igual nivel que otro. NIVELARSE *á lo justo,* NIVELARSE *con los humildes.* ‖ fig. Sujetarse á un principio de estricta igualdad en los actos ó en las palabras.

Deriv. **Nivelado, da.**

NIVELETA. f. *Arquit nav.* En las gradas de construcción y diques de carena se da tal nombre á un aparato de madera que se emplea en unión de otros iguales para definir un plano. En su forma más sencilla está constituído por una regla de madera graduada en pulgadas ó centímetros, á lo largo de la cual corre otra perpendicular, de canto perfectamente rectilíneo. Colocada la primera regla vertical en la popa de un barco, por ejemplo, y á lo largo de su cubierta tres ó cuatro más, análogas, es fácil hacer que una visual enrase todos los cantos altos. Si ese barco estaba en seco en un dique de carena, por ejemplo, bastará, cuando flote, corregir, subiendo ó bajando las reglas horizontales, los desniveles notados en la alineación para medir los movimientos relativos que han tenido unos puntos del barco con respecto á otros. A veces en vez de un listón perpendicular son dos, que entre ellos dejan una ranura estrecha, y entonces la línea de nivel se busca por medio de una luz que debe verse á través de todas las ranuras.

NIVELETA DE MANO. Tablilla de las niveletas comunes. Se emplea sin listón y para los mismos fines que aquélla.

NIVELIA. f. *Entom.* (*Nivellia* Muls.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los lepturinos. Se ha formado para una especie de la Europa septentrional y central.

NIVELLE ó PETITE NIVE. *Geog.* Río costero de Francia, dep. de los Bajos Pirineos; nace en la Navarra española y después de 40 kms. de curso, de los que corresponden 25 á territorio francés, desagua en el Atlántico, cerca de San Juan de Luz.

Batalla del Nivelle. Habían entrado las tropas aliadas (inglesas, españolas y portuguesas) en Francia, atravesando el Bidasoa, y el 10 de Noviembre de 1813, después de un mes de inacción de lord Wellington, reanudáronse las operaciones atacando las posiciones fuertemente fortificadas que ocupaba Soult, en ambas orillas del río Nivelle.

Después de duros combates consiguieron los aliados al principio de la tarde apoderarse de toda la margen izquierda del río y parte alta de la derecha, y al anochecer eran dueños de todas las posiciones centrales de la línea francesa, habiendo derrotado su flanco izquierdo y empezaban á envolver el derecho amenazando cortarle su línea de comunicación con Bayona. La noche impidió este movimiento envolvente, que habría puesto en gravísimo peligro á todo el ejército enemigo, haciendo imposible la marcha de nuestras tropas por un terreno desconocido y lleno de obstáculos. Al amanecer del día siguiente Soult había evacuado San Juan de Luz, retirándose á Vidart y más tarde á su campo atrincherado de Bayona, no pudiendo Hope darle alcance por el pésimo estado de los caminos y de los campos inundados por un violento chubasco que aquella noche había caído. Además del triunfo moral de una victoria en territorio francés, causáronse al enemigo numerosas bajas que excedieron de 3,000 según el parte oficial; y se les cogieron 51 piezas de artillería, 6 carros de municiones y 1,400 prisioneros. Las bajas de las tropas aliadas fueron de 343 muertos, 2,278 heridos y 73 contusos.

NIVELLE (GABRIEL NICOLÁS). *Biog.* Teólogo francés, n. y m. en París (1687-1761). Fué prior de Saint-Géréon en la diócesis de Nantes y vivió durante varios años en el Seminario de Saint-Magloire, retirándose en 1723 al monasterio de Val-de-Grâce. Fué perseguido por ser uno de los jefes del partido de los llamados apelantes, y en 1730 sufrió una prisión de cuatro meses en la Bastilla. Publicó: *La Constitution «Unigenitus» déférée à l'Eglise universelle...* (Colonia, 1757), colección legal voluminosa acompañada de monografías históricas y de análisis bibliográficos; *Relation de ce qui s'est passé dans les assemblées de la Faculté de théologie au sujet de la Constitution «Unigenitus»,* su colaboración en los *Hexaples* (1714) y en el *Cri de la foi* (1719) y la edi-

ción de varias obras póstumas de Petitpied (1749 y 1754).

NIVELLE (JUAN DE). *Biog.* Seudónimo de *Carlos Canivet* (V.).

NIVELLE (ROBERTO JORGE). *Biog.* General francés contemporáneo. Despues de haber tenido algunos mandos importantes en el ejército francés durante la guerra europea, el 19 de Diciembre de 1916 sucedió al mariscal Joffre en el mando supremo del mismo, emprendiendo en la primavera siguiente la victoriosa pero costosa ofensiva del Aisne. Le sucedió en el cargo el general Petain (16 de Mayo de 1917).

Roberto Jorge Nivelle

NIVELLES. (En flamenco *Nyvel.*) *Geog.* Distrito de la prov. de Brabante (Bélgica). Comprende cinco cantones con 107 municipios y 200,000 h. Su cap. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 28 kms. de Bruselas, á 110 m. de a. en un valle húmedo y profundo del Thienne, junto á los confines de Brabante con el Hainaut; 12,500 h. Es una población bien construída y de aspecto alegre. El monumento principal es la Colegiata, magnífica iglesia bizantina consagrada á Santa Gertrudis. Fué fundada en 645 por Iduberga, esposa de Pepino de Landen, y reconstruída en 1048 por el papa León IX. Posteriormente ha sido restaurada varias veces con sujeción á todos los estilos. En el centro de la fachada,

Nivelles (Bélgica). — Claustro románico de la iglesia de Santa Gertrudis

que tiene 29 m. de anchura por 28 de elevación, existe una torre cuadrada que flanquean dos torrecillas, cada una de las cuales alcanza 50 m. de a. En la del S., conocida por torre de Juan de Nivelles, un *jacmart* ó muñeco de cobre dorado da con un martillo las horas. Hay en este templo hermosos cuadros, dos púlpitos primorosamente labrados y una magnífica urna que contiene las reliquias de santa Gertrudis. También se conservan los sepulcros de Pepino de Landen y su esposa. Entre los demás edificios de NIVELLES figuran un claustro de la misma época que la Colegiata, otras iglesias, el Hospicio, la Escuela Industrial y algunos castillos medievales de los alrededores. La industria de la población consiste en la construcción de material ferroviario, instrumentos agrícolas y muebles, y en la fab. de tejidos, blondas, achicoria, cigarros, jabón, cartones y abonos artificiales. Es punto de cruce de los ferrocarriles Bruselas-Charleroi y Mons-Lovaina.

Historia. NIVELLES debe su origen al monasterio fundado en 645 por la esposa de Pepino de Landen, cuya hija, santa Gertrudis, fué la primera abadesa. Después del incendio de esta abadía por los normandos en 881 y su reconstrucción algunos años más tarde, NIVELLES adquirió la apariencia de una pequeña ciudad. La poderosa abadesa de este monasterio de damas nobles recibía su investidura del emperador y tenía el derecho de elegir un protector ó abogado, cargo que recayó desde comienzos del siglo XII en los duques de Brabante, quienes concedieron grandes privilegios á NIVELLES. En el siglo XII se instalaron las primeras fábricas de tejidos de lino. En 1415 fué esta ciudad una de las siete á las cuales los tres Estados de Brabante confiaron la designación de los tutores del duque Juan IV. Conquistada por el conde de Flandes Luis *el Mato* en 1356, lo fué de nuevo en 1488 por los flamencos sublevados, en 1578 por los españoles mandados por don Juan de Austria, y en 1580 por el príncipe de Parma. En 1774 una sedición terrible dió como resultado el abandono de NIVELLES por numerosos artesanos, quienes trasladaron la industria de tejidos llamados *batistas de Cambrai* á Douai y Valenciennes.

NIVELLES. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. de Valenciennes, cant. de Saint-Amand, sit. á 15 m. de a., junto al Scarpe, afl. del Escalda; 700 h. (1,100 con el mun.).

NIVEN (GUILLERMO). *Biog.* Mineralogista inglés, n. en Bellshill (Larkshire) en 1850. Estudió en Escocia, su país natal, y en 1879 se trasladó á los Estados Unidos, en donde se dedicó especialmente á investigaciones mineralógicas. Ha viajado mucho por Méjico, y en 1891 descubrió en el S. de dicha nación (Estado de Guerrero) los restos de una nación ó ciudad prehistórica, de mucha extensión. La ciencia mineralógica le debe el hallazgo de los nuevos minerales, itralita, torogumita, nivenita (llamado así para recordar el nombre de su descubridor) y la aquilarita, encontrado este último en Guanajuato (Méjico).

NIVENITA. f. *Mineral.* Mineral que Groth coloca en el grupo de los uranatos, diferenciándose de la cleveíta, principalmente, por tener el itrio, con una regular proporción de agua.

NÍVEO, VEA. (Etim. — Del lat. *niveus.*) adj. poét. De nieve ó semejante á ella.

NIVEQUETEN. *Geog.* Nombre que llevaba el río de la Laja (Chile), antes de la llegada de los españoles.

NIVERIA. f. *Zool.* Grupo de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los cipreidos, del género *Cypraea,* subgénero *Trivia,* establecido por Jousseaume en 1884.

NIVERNAIS. *Zoot.* Desde el punto de vista ganadero, el departamento del Nièvre (Francia) ofrece doble interés: es un centro productor de caballos y mantiene una importante población bovina. El último tercio del siglo XIX los caballos de dicha región eran unos mestizos compuestos por las razas percherona y francocondesa, sin que estos animales alcanzaran marcada aceptación en el mercado. Por la influencia del conde de Bouillè, se introdujeron en el Nivernais sementales percherón-black-horse, de capa completamente negra. Los métodos de reproducción y la alimentación, siendo atendidos con perseverancia, los resultados no se hicieron esperar, y hoy, no solamente el caballo nivernés constituye uno de los mejores ejemplares franceses, sino que merece un especial favor por parte de los americanos, lo mismo los del Norte que los del Sur, los cuales realizan frecuentes importaciones.

Los actuales bóvidos niverneses son unos mestizos provenientes de las siguientes razas: charolés, morvan, durham y el tipo indígena. La consanguinidad ha determinado cierta homogeneidad en dichos sujetos, cuyos caracteres son los siguientes: cabeza voluminosa, línea superior del frontal ligeramente ondulada, cuernos dirigidos hacia delante ó á los lados, orejas pequeñas, cuello corto, papada desarrollada, cuerpo cilíndrico; capa blanca ó pajiza, mucosas no pigmentadas. La precocidad se halla muy desarrollada y compite con la tan renombrada del Durham. El rendimiento oscila entre 58 y 62 por 100. El peso vivo varía entre 720 y 1,006 kg. Las vacas no tienen aptitudes lácteas.

NIVERNAIS. *Geog. ant.* Prov. de Francia, uno de los 33 gobiernos militares. El NIVERNAIS ocupa más ó menos el territorio que forma el actual dep. del Nièvre, extendiéndose hacia el Yonne unas 38,000 hectáreas, ó sea los cant. de Saint-Sauveur-en-Puysaye y de Velezay. Era así su super. total de 640,000 hectáreas. Limitaba al N. con el Orleanesado y la Borgoña, al E. con la Borgoña, al S. con el Borbonesado y al O. con el Berry. Comprendía los valles de Nevers (cap. Nevers), las Amognes (cap. Montigny-aux-Amognes), el territ. de Entre-Loire-et-Allier (cap. Saint-Pierre-le-Moutier), el Bazois (capital Moulins-Engilbert), los valles de Montenoison (cap. Saint-Reverien), el Donzíois (cap. Donzy), los valles de Yonne (cap. Clamecy), el Morvan (cap. Château-Chinon) y el Puysaye, agregado frecuentemente al Orleanesado (cap. Saint-Amand-en-Puysaye). Poseía un obispado y cuatro abadías importantes: la Charité-sur-Loire, Vezelay, Saint-Etienne-de-Nevers y Saint-Pierre-le-Moutier. Excepto el Puysaye, que pertenecía á los Senones, el resto de la provincia estaba primitivamente dominado por los eduos. En tiempos de la dominación romana existían en el NIVERNAIS cuando menos siete poblaciones importantes: Interamnes (Entrains), Condate (Cosne), Masava (Mesves), Aquae Nisinei (Saint-Honoré-les-Bains), Alisincum (Alluy), Decetia (Decize) y Noviodunum (Nevers). César sometió la comarca atravesando el Loire, cerca de Nevers, que había sido saqueado por los eduos sublevados, y marchó hacia Alesia, no encontrando grandes obstáculos en su empresa. Mayores fueron las dificultades que halló el cristianismo para extenderse en el NIVERNAIS, lográndolo solamente san Martín primero y luego definitivamente san Germán de Auxerre. Incorporado en los primeros tiempos al reino de los Burgondos y luego al Imperio franco, no tuvo el NIVERNAIS una existencia bien definida hasta el principio del dominio de la dinastía de los Capetos, en 992, en cuya época Landry, señor de Metz-le-Compte, fundó, por su enlace con la hija del último conde amovible, el tronco de la poderosa casa de los condes de Nevers. Han poseído este feudo las casas de Courtenay, Borgoña, Clèves, Gonzaga y Mancini-Mazarino. Francisco I lo convirtió en ducado, pasando á formar parte de la corona de Francia en tiempos de la Revolución.

NIVERNAIS (CANAL DEL). *Geog.* Canal de Francia que une el Sena al Loire por intermedio del Yonne, afl. del Sena, y del Aron, afl. del Loire. El primer proyecto de este canal se debe á Jean du Gert, *maestro de los diques* en la época de Luis XIII. Los trabajos comenzaron en 1784 y fueron suspendidos en 1791. Continuados durante el Imperio, sufrieron nueva suspensión en 1813 y desde 1822 se llevaron con actividad hasta su terminación en 1842. El canal parte de Auxerre, sobre el valle del Yonne, siguiendo en parte el cauce del mismo pasando por Cravant y en sus inmediaciones recibe de Vermenton-sur-Cure un empalme de unos 3 kms. Sigue separado casi siempre del Yonne, no navegable en esta parte; cruza por Mailly, Châtel-Censoir, Coulanges, Clamecy, el puerto de Tannay y el de Corbigny. Llega á la desembocadura del Colancelle ó Collancelle, tributario del Yonne, y sube el valle del primero mediante 24 esclusas, hasta la meseta de Breuilles ó Breuils, punto de separación de las cuencas del Sena y del Loire, y donde recibe por un canalizo un caudal de 1 $m.^3$ de agua tomada del Yonne á unos 24 kms. En la meseta se hallan los estanques de Vaux, Baye, Nuevo y Gouffier con un total de 7.375,439 $m.^3$ de agua para el servicio del canal. Continúa éste siguiendo el curso del Alnain ó arroyo de Baye, bajando por su valle hasta llegar al río de Aron, cuyo curso aprovecha, pasando por Châtillon-en-Bazois y Cercy-la-Tour hasta Decize, donde desemboca en el Loire. Su long. es de 174,509 m., de los cuales 104,043 pertenecen á la vertiente del Sena, 65,968 á la del Loire y 4,498 á la partición de ambas cuencas. En la vertiente del Sena la pendiente es de 161^{m}61 m., que se salva mediante 82 esclusas. Los cuatro estanques inmediatos á la partición de las aguas de las dos vertientes, el canalizo del Yonne y el del Aron, que conduce las aguas del estanque de Aron, origen del río del mismo nombre, y las aguas tomadas al Beuvron de Clamecy, dan en los años lluviosos un caudal de 1'50 m. de a. en el canal, que permite la navegación de embarcaciones de 50 á 120 ton., dedicadas al transporte de hulla, coque, carbón vegetal, maderas, materiales de construcción, etc. El caudal de aguas de que el canal está dotado no es constante y la altura máxima de 1'55 m., que alcanza cuando se sueltan las esclusas, queda reducida á 55 cm. una vez el agua que aquéllas retenían ha salido del canal, causando este inconveniente intermítencias é irregularidades en la navegación. Las cuatro quintas partes de la misma se efectúan en dirección del Loire al Sena.

NIVERNAIS (LUIS JULIO BARBON MANCINI MAZARINI, DUQUE DE). *Biog.* Diplomático, literato y político francés, n. y m. en París (1716-1798). Fué el último vástago de la casa Mancini, y nieto de Mancini, duque de Nevers. Abrazó en 1734 la carrera de las armas, y bajo el mando de Villars peleó en Italia; durante los años 1742 y 1743 tomó parte en las campañas de Bohemia y de Baviera, con el grado de

coronel, y al año siguiente abandonó la milicia. Posteriormente fué embajador en Roma (1748–52), en Berlín (1756) y en Londres (1762–63), negociando la paz de París (1763) que puso término á la guerra de los Siete Años. En 1769 trató de renunciar á la política, pero en 1787 figuró como ministro de Estado en el gabinete Necker. Durante los sucesos de 1791 no quiso emigrar, y en 1793 fué preso por los terroristas; dos años después presidió la Asamblea del Sena. Desde 1743 perteneció á la Academia Francesa, en la que sucedió á Massillon, y posteriormente ingresó en la de Inscripciones y Bellas Artes. Siendo muy joven casó con Mlle de Pontchartrain, y en 1781 contrajo segundas nupcias con la condesa de Rochefort, de la que había sido amante. El duque de Nivernais fué siempre el prototipo del noble perfecto, y sufrió con resignación las penalidades de la época del Terror. Sus obras son muy numerosas, figurando entre ellas canciones, discursos, romances, ensayos críticos (bastante flojos), cartas, y sobre todo una colección de 250 fábulas ó apólogos, que escribió probablemente para la instrucción moral de los príncipes y reyes. Su composición *Delie*, dedicada á su primera mujer, está escrita con perfección y facilitó á su autor el ingreso en la Academia Francesa. Dejó, además: *Recherches sur la religion des premiers Chaldéens, Réflexions antiques,* sobre Horacio, Rousseau, Boileau, etc., y varias traducciones en verso de autores clásicos latinos y de Anacreonte. Tradujo, además, el *Essai sur l'homme,* de Pope; el *Joseph,* de Metastasio; el libro IV del *Paradis perdu,* de Milton, Ovidio, Tácito, Ariosto, etc. Sus *Oeuvres complètes* fueron publicadas en París en 1796, y sus *Oeuvres posthumes,* que comprenden *Correspondance diplomatique, Discours académiques,* y *Théâtre de société,* aparecieron en 1807 en la misma capital, por Francisco de Neufchâteau.

Bibliogr. Dupin, *Eloge* (1840); F. de Neufchâteau, *Eloge* (en la edición de *Oeuvres posthumes*); Percy, *Un petit neveu de Mazarin* (París, 1890), Percy, *La fin du XVIIIe siècle, le duc de Nivernais* (1891); Sainte-Beuve, *Lundis,* y la *Correspondance sér.*, editada por Lescure (París, 1866).

NIVERNENSE. adj. Natural del Nivernais ó Nivernés (Francia). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha antigua provincia francesa.

NIVERNESADO (El). *Geog.* V. Nivernais.

NIVERS (Guillermo Gabriel). *Biog.* Músico francés, n. cerca de Melun en 1617 y m. á principios del siglo XVIII. Siendo muy joven se trasladó á París, en donde ingresó en el Seminario de San Sulpicio para estudiar la carrera eclesiástica, pero triunfaron sus aficiones musicales. En París recibió lecciones de clave, siendo su maestro Chambonnières, y á los veintitrés años fué nombrado organista de San Sulpicio; poco después ingresaba como tenor en la capilla real. Sucesivamente se le dió el cargo de maestro de música de la reina y de organista de la Casa Real de jóvenes de Saint-Cyr. El se dice *organiste de la chapelle du Roy.* Se le debe: *La gamme du «si», Nouvelle méthode pour apprendre à chanter sans muances* (París, 1646), *Chaints d'Eglise à l'usage de la paroisse de Saint-Sulpice* (París, 1656), *Graduale romanum juxta missale Pii Quinti pontificis maximi authoritate editum* (París, 1658), *Méthode facile pour apprendre à chanter en musique* (París, 1666), 3.ª edición de la obra precedente: *Méthode certaine pour apprendre le plain-chaint de l'Eglise* (París, 1667), obra de la que se hicieron tres ediciones; *Traité de la composition de la musique* (París, 1667), *Passiones D. N. J. C.* (París, 1670), *Dissertation sur le chant grégorien, dediée au Roy* (París, 1682); *Leçons de Ténèbres selon l'usage romain* (París, 1689), *Chants et motets à l'usage de l'église et communauté des dames de la royale maison de Saint-Louis à Saint-Cyr* (París, 1692), *Livre d'orgue contenant cent pièces de tous les tons de l'Eglise,* etc.

NIVERSAC. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Dordoña, dist. de Perigueux, cant. y á 4 kms. de Saint-Pierre de Chignac, municipio de Saint-Laurent-du-Manoir, á oril. del Manoir, afluente por la izquierda del Isle, situada á 100 m. de a. Est. del f. c. bifurcación de las líneas de Perigueux á Brive y á Agen.

NIVES. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, provincia de Luxemburgo, dist. de Bastogne, cant. y á 7 kms. de Sibret, á oril. de un pequeño afl. del Sure; 1,280 h. Fábs. de tejidos y canteras de piedra de construcción.

NIVESKINO. *Geog.* V. Neviejino.

NIVIFORME. (Etim.—Del lat. *nix, nivis,* nieve, y *forma,* figura.) adj. Que se parece á la nieve.

NIVIGELEUSE. *Geog. ecl.* Monasterio del Brabante fundado por santa Gertrudis, de la familia real de Francia, hacia el 640. Se da también este nombre á un monje que vivió en este monasterio y cuyo nombre no ha conservado la historia. Escribió, á fines del siglo VII, la historia de santa Gertrudis.

NIVILLAC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Morbihan, dist. de Vannes, cant. y á 2 kms. de la Roche-Bernard, en una meseta de la oril. izq. del Vilaine, sit. á 45 m. de a.; 270 h. (3,240 con el municipio).

NIVILLERS. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Oise, dist. de Beauvais. Comprende 21 municipios, con 8,650 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 7 kms. de Beauvais, sit. á 98 m. de a.; 180 h. con el municipio, que es uno de los más reducidos del cantón, y su cab. una de las de menor población de Francia.

NIVINCO. *Geog.* V. Nihuinco.

NIVIO ó NUVIO (San). *Hagiog.* Fué martirizado durante la persecución de Diocleciano en la ciudad de Roma juntamente con san Marcelino y otros tres compañeros. Sus reliquias recogidas durante la noche por Lucila fueron depositadas en la casa que ésta tenía en la Vía Lavicana *Inter duos lauros,* como indica el martirologio jeronimiano. Se hace mención de este santo mártir el 9 de Octubre.

NIVITO (San). *Hagiog.* Aparece entre los 11 santos mártires que derramaron su sangre por Cristo, según unos, en Laucania, y según otros historiadores, en Sicilia el 15 de Junio.

NIVOIT (Juan Bautista Nicolás Agustín Edmundo). *Biog.* Ingeniero francés, n. en Buzancy (Ardenas) en 1839. Después de cursar en la Escuela Politécnica y en la de Minas, fué nombrado ingeniero en 1865, ascendiendo á ingeniero-jefe en 1882 y á inspector general en 1897. Desde 1881 es profesor de mineralogía y de geología en la Escuela de Puentes y Calzadas; es también director de la Escuela Nacional Superior de Minas y comendador de la Legión de Honor. Preside, además, la Sociedad Nacional de Agricultura y el Comité de explotación técnica de ferrocarriles de Francia, y forma parte de la Comisión especial del mapa geológico de Francia y de Argelia. Estableció un sincronismo entre las

formaciones lignitíferas de Provenza con las de Cataluña. Se le debe: *Notions sur l'industrie dans les Ardennes* (1869), *Notions sur le gisement et l'exploitation des phosphates de chaux* (1881), *Carte géolog. et agronom. de l'arrondissement à Rethelau, 40,000* (1876); *Recherche sur l' emploi agricole de resídus de quelques usines* (París, 1869), *Notions élémentaires sur l'Industrie dans le departement des Ardennes* (Charleville, 1869), *Carte géologique du departement de l'Ardennes, Arrond. de Vouziers* (1873); *Sur l'acide phosphorique contenu dans les terrains de transition et le Lias des Ardennes* (1880), *Des lignites crétacées de la Provence et de la Catalogne* (París, 1880), *Géolog. appliquée à l'art de l'ingénieur, mineraux, roches, fossiles, stratigr. ou géolog. prop. dite* (París, 1887–89), y *Cours de Géologie* (París, Baudry, 1898). Ha colaborado, además, en la *Encyclopédie chimique*, de Fremy.

NIVOLAS-VERMELLE. *Geog.* Población y municipio de Francia, departamento del Isère, distrito de la Tour-du-Pin, cantón de Bourgoin. Tiene unos 1,200 h.

NIVOLET (Diente de). *Geog.* Monte de Francia, dep. de Saboya, á 8 kms. de Chambéry. Domina el valle de Laisse, y desde su cumbre ofrece el panorama admirable del lago del Bourget, la cadena de la Grande Chartreuse, el valle del Isère y los Banges.

NIVOSO. (Etim. — Del franc. *Nivose*, deriv. del lat. *nivosus*, abundante en nieves.) m. Cuarto mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 21 de Diciembre y el 19 de Enero.

NIWISKA ó NIVKA. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. de Tarnow, dist. y á 10 kms. de Kolbuszow, en las fuentes de un tributario del Leg, afl. del Vístula; 1,200 h.

NIWNITZ ó NIVNIC. *Geog.* Población de Austria, en la Moravia, círculo de Hradisch, distrito y á 6 kilómetros de Ungarisch-Brod, á orillas del Niwnitzka, afluente de la izquierda del Morava ó March; 1,700 h.

NIWRA. *Geog.* Pobl de Austria, en la Galitzia, círc. de Czortkow, dist. y á 16 kms. de Borszczow, junto á la frontera rusa y en la oril. der. del Podhorce, subafl. del Dniester; 1,500 h. (1,625 con el municipio).

NIX. (En alto al., *Nihhus;* nórdico, *Nykr;* dinamarqués, *Naek*, y sueco, *Naack.*) *Mit.* En la mitología germánica designa cada uno de los espíritus de las aguas, como son riachuelos, arroyos, estanques, fuentes, etc. Son masculinos y femeninos. La *Nix* ó *Neck* es generalmente un viejo de larga barba, á veces un niño con blondos rizos, solitario, cruel, ávido de sangre. Se le ve junto al Sol peinando sus largos cabellos, ó bien no dejando ver más que el busto emergiendo de las aguas. La *Nixe* es sociable, se mezcla con las mujeres humanas, y entonces sólo se puede reconocer por la humedad de los ribetes de su vestido y por los bordes de su delantal. *Nixe* es aficionada á la danza, al canto y al juego. Antiguamente se ofrecían sacrificios á estas divinidades de las aguas que corresponden á nuestras ondinas.

NIXCOLET. *Mit.* Personaje fantástico de la mitología alemana, al cual se le consideraba como mensajero de los que morían ahogados en el Rhin.

NIXDORF. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Leitmeritz, dist. y á 8 kms. de Schluckenau, á oril. de la rama meridional del Sebnitz, afl. der. del Elba, enclavada en los montes de Lusace; 6,000 h. (6,780 con el mun.). Fábs. de cuchillos, pasamanería y sombreros, hilados de lana y cáñamo.

NIX ENHARFE. m. *Mús.* Instrumento de música muy popular en Suecia, que sirve especialmente en las fiestas y regocijos públicos, tanto para acompañar las danzas como para ejecutar marchas. Es una especie de viella con arco; se cuelga del cuello por medio de una correa. Tiene 5 cuerdas principales y 11 simpáticas; está dotado de 22 trastes que se ponen en movimiento por la mano izquierda del ejecutante, quien con la derecha maneja el arco.

NIXI DI. *Antig.* Sobre estas divinidades poseemos sólo dos textos que probablemente se deben á Verrio Flaco. Según Festo, se llamaban así tres estatuas de hombres arrodillados colocadas en el Capitolio de Roma delante de la *cella* de Minerva, y que eran considerados como propicios para secundar los esfuerzos de las parturientes *(nixus)*. Según unos autores, habían sido importados á Roma después de la derrota de Antíoco, rey de Siria; y según otros, provenían del pillaje de Corinto. En una obra de Nonio se lee que los *Nixi* son dioses que presiden á los partos.

Como dice acertadamente Wissowa, no es de suponer que los romanos tuviesen divinidades masculinas que presidiesen á los partos. En los textos, monumentos y relaciones de los viajeros, se mencionan ejemplos de partos por las rodillas *(en gónasin)*, pero esto no debe ser aducido para darse cuenta de los *Nixi Di*. El vocablo *nixus*, en esta designación, está quizá por *gnixus*, como *nosco* por *gnosco*, y en este caso significaría *arrodillado*.

NIXILA SANTA CRUZ. *Geog.* Agencia, municipio y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Ejutla, de cuya capital dista 21 kms.; 400 h. Sit. á los 16° 35′ 7″ de lat. N. y 2° 28′ 50″ de long. E. del Meridiano de Méjico, á 1,470 m. de a. Clima templado.

NIXIS. f. *Cir.* Puntura, paracentesis.

NIXO. (Etim. — Del lat. *Nixus.*) m. *Astron.* Constelación boreal, llamada también *Hércules* ó el *Arrodillado*.

NIXOS. m. pl. *Antig.* V. Nixi Di.

Nixos. *Mit.* V. Nix.

NIXPICOL. *Geog.* Congregación de Méjico, Estado de San Luis Potosí, mun. de Tampamolón; 700 h.

NIXQUEZA. f. *Hond.* Cernada.

NIXQUEZAR. (Etim.—Del mejic. *nextli*, ceniza, y *quetza*, mantener, conservar.) v. a. *Hond.* Preparar el maíz para las tortillas, cociéndolo con ceniza.

NIXTALPA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, mun. de Nombre de Dios; 250 h.

NIXTAMAL. (Etim.— Del azteca *nextamalli.*) m. *Hond.* Maíz cocido con ceniza, de cuya masa se hacen las tortillas.

NIXTAMAXOCHITL. m. *Bot.* Nombre mejicano de la *Tecoma stans*.

NIXTAYOL. m. *Hond.* Nixtamal.

NIXTE. adj. *Hond.* Pálido, de color de ceniza.

NIYA. *Geog.* V. Nía.

NIYE. *Geog.* Montaña de Macedonia, sit. al ESE. de Monastir, al N. de la llanura en que está el gran lago Ostrovo. Tiene doble cima y se eleva á 2,517 m. de a.

Enciclopedia Espasa. Tomo 38.

Niza

NIYEGOROD ó NIJNI NOVGOROD. *Geog.* V. Nijegorod.

NI-YODO-GAWA. *Geog.* Río del Japón, en la isla de Nipón. Tiene sus fuentes en el monte Ishizuchi, en la prov. de Iyo, entra en la de Tosa y desagua en el océano Pacífico al S. de Kochi, después de un curso de 94 kms., durante el cual recibe las aguas del Iwaya, del Mori, del Buntoku, del Kuroiwa y del Kusaka.

NIYOGA. *Der. ant.* Al igual que el levirado, el matrimonio niyoga de la India tenía por objeto evitar la extinción del nombre familiar, pero así como en aquél el casamiento de los cuñados sólo tiene lugar después de la muerte del primer marido, en el caso del niyoga la unión de la mujer con uno de sus parientes por afinidad se realiza en vida del esposo. En ambos casos, los hijos que se esperan y que habrán de continuar la casa paterna, tienen por madre la misma mujer ó la misma viuda, y si en realidad el hijo niyoga no tiene en sus venas una sola gota de la sangre del marido, pertenece, sin embargo, por la sangre á su familia, pues el padre niyoga debía ser el sapinda ó el sagotra de dicho marido, ya que en caso contrario le pertenecería la prole y nada tendría que ver con la familia que se intenta continuar. En su *Early law* sostiene Sumner Maine (págs. 105 y siguientes) que en la antigüedad todas las ideas, tanto religiosas como jurídicas, están fuertemente influídas por la analogía y por la necesidad (en este caso la de no dejar extinguir la sucesión varonil y con ella el culto de los antepasados), no siendo por tanto extraño que la sociedad hindu haya concedido á los hijos niyogas las mismas prerrogativas que á los nacidos de un matrimonio legal. A tal manera de apreciar las cosas opone Mac Lennan (V. su *Patriarchal theory*, págs. 277 y 279, Londres, 1888) ciertos reparos. En primer lugar, dice, un pueblo que tiene en tanta consideración la paternidad no puede dar la misma importancia á un hijo niyoga y á un hijo real, habiendo dejado Sumner Maine por dilucidar la manera cómo el niyoga perpetúa la sangre de un hombre. Además, no se trata aquí tampoco de la familia, pues ésta no corre un gran peligro de extinguirse totalmente. Estos reproches, hace notar Starcke, son injustos, pues Maine trata solamente de explicar la manera cómo se podía figurar la situación del hijo niyoga. Esta ficción es posible: *a*) porque el hijo niyoga nacido de la mujer del marido es el sapinda de éste; y *b*) porque, en realidad, la sangre de la familia corre por sus venas. Las objeciones de Mac Lennan tendrían un valor indudable si Maine hubiese pretendido explicar por qué el hindu se figura al hijo niyoga como realmente engendrado por su padre putativo, pero no es este el caso. Sin duda alguna, consideraciones de la naturaleza de las expuestas por Maine se han manifestado varias veces en la evolución de la familia hindu, pero es preciso afirmar que la noción de consanguinidad no ha dado nacimiento al niyoga, pues, por el contrario, lo ha limitado, restringiendo á los parientes un derecho que en su origen pertenecía al recién llegado y dando un fin determinado á una cohabitación que en otros tiempos era obra del capricho (V. Starcke, *La famille primitive*, págs. 144 y 145, París, 1891).

NIZA (Condado de). *Geog. ant.* Antigua provincia del reino de Cerdeña, que en la actualidad, exceptuando el dist. de Grasse, forma parte del departamento francés de los Alpes Marítimos. Tuvo por límites, al O. el Var, al N. los Alpes, y al E. la costa de Liguria hasta más allá de Oneglia, ocupando una super. de 4.200 kms.² Estaban comprendidos en el condado total ó parcialmente los territorios de las tribus alpinas ligures ó galas denominadas de los deceates, oratelli, vesubiani y veliantii, perteneciendo á estos últimos la c. de Cemenelum ó Cimiés, la primera en importancia de la región. Dicha ciudad fué erigida en capital de la misma después que Augusto sometió en el año 14 a. de J. C. la región, levantó el monumento de la Turbia y anexionó á Italia lo que hoy es prov. de los Alpes Marítimes. Tras la invasión de los bárbaros y de los desórdenes peculiares de los primeros tiempos del feudalismo, comenzó á constituirse el condado de Niza, siendo su cap. la ciudad de Niza, si bien hasta el siglo XIV un gran número de señores del condado, dueños de formidables castillos, conservaron una autonomía rayana en la independencia. Durante el poder feudal de los condes de Provenza, el condado de Niza abarcaba el valle del Ubaye con Barcelonnette, quedando esta parte bajo el dominio provenzal después que los nicenses, abandonados por los soberanos de la casa de Anjou, se sometieron por la Convención del 28 de Septiembre de 1388 al conde Amadeo VII de Saboya. Dominando los duques de Saboya, luego reyes de Cerdeña, el condado de Niza constituyó una intendencia con tres distritos: Niza, Oneglia y San Remo. El departamento de los Alpes Marítimos, en la forma que existía en la época de Napoleón I, correspondía exactamente á esos tres distritos. Por el tratado de Turín en 1860 adquirió Francia una parte de la intendencia equivalente á 2,670 kms.² del dist. de Niza, celebrándose un plebiscito en el cual 25,933 electores de 30,706 se declararon conformes con la anexión. Para formar con este territorio un departamento, se acordó restar al dep. del Var el dist. de Grasse, quedando así completo el dep. de los Alpes Marítimos. Los dist. de Oneglia y San Remo que siguieron en poder de Italia, constituyeron una provincia de la cual es cap. Porto Maurizio.

Niza. *Geog.* Dist. del dep. de los Alpes Marítimos (Francia). Comprende los cant. de Breil, Contes, Lescarene, Levens, Menton, Niza Este, Niza Oeste, Saint Martin-Lantosque, Sospel, Utelle y Villefranche, con 44 municipios y 138,900 h.

El cant. de Niza Este tiene un municipio con 49,200 h., y el de Niza Oeste cuatro municipios con 62,800 h.

Niza. *Geog.* C. de Francia, cap. del dep. de los Alpes Marítimos, del dist. y de los dos cant. de su nombre, sit. á 55 m. de a., á oril. del Mediterráneo, junto á la desembocadura del Paillon, que desagua en la bahía de los Angeles; 105,200 h. Es una bella población rodeada de jardines y quintas de placer, que por la benignidad de su clima atrae durante el invierno una numerosa colonia extranjera. El Paillon, torrente de lecho pedregoso, cuyas riberas han sido transformadas en extensos muelles, la divide en dos partes. En la rib. izq. existen la ciudad antigua, de calles estrechas, embellecidas por la parte del mar con arboledas y paseos, y el barrio de Riquier. En

Escudo de Niza (Francia)

Niza (Francia). — Vista general

la rib. der. se encuentran la llamada ciudad de los extranjeros, más importante que la antigua, y al N. os barrios de St. Barthélemy, St. Maurice y Brancolar. Alrededor de la población, el relieve del suelo se inicia bruscamente hacia el E., donde existe el cañón escarpado que forman los montes Boron, Alban, Vinaigrier y Gros. Al N. y al NO., colinas risueñas, de pendientes suaves llenas de quintas y cubiertas de olivos rodean en anfiteatro á la población dominada por la soberbia pirámide del monte Cau, tras la cual aparece la cresta nevada de los Alpes. La temperatura media anual de Niza es de

Niza (Francia). — Monumento conmemorativo de la reunión de Niza á Francia, por Febvre y Allar

15°6, descendiendo rara vez la columna termométrica á 0°. El número de días lluviosos durante el año no llega á 67.

Niza carece de monumentos notables. Apenas si tiene ninguno que se remonte á la Edad Media, pues del formidable castillo volado por Catinat sólo quedan ruinas, consistentes en una torre redonda y en la llamada Bellanda, hoy propiedad particular y en la cual estuvo prisionera la viuda del almirante Coligny. La catedral, *Sainte Reparate,* construída en el siglo XVII y sit. en la ciudad antigua, es bastante menos hermosa que Nuestra Señora de Niza, erigida modernamente con sujeción al arte gótico y terminada en dos torres de 65 m. de a. Entre los demás edificios merecen especial mención la Prefectura, antiguo Palacio Real construído de 1611 á 1613; el Palacio de Justicia, de estilo clásico, terminado en 1892; el Teatro Municipal ó de la Opera, reconstruído después del terrible incendio de 1881; la iglesia de San Juan Bautista y la Escuela Nacional de Arte Decorativo, sit. en la Avenida de Massena; la estación f. c., la iglesia del Puerto, de estilo clásico, y el Museo Municipal, con esculturas, grabados y pinturas, debidas estas últimas á Van-Loo, Chabal-Dussurgey, Courbet, Luminais, Moreau de Tours, Grützner, Porion, Lematte, Lerolle, Bertier, Loir, Bonnefoy, Brouillet, Bertrand, Simpson, Mossa, Deloye, Canova y Ryckaert. Además, sobre el Paillon existen los puentes Barla (1899), Garibaldi y el Viejo, que data del siglo XVI. Los distintos paseos públicos y jardines de Niza cuentan con varias estatuas erigidas en honor de Garibaldi, Massena, Carnot y otros hombres públicos ilustres.

En la ciudad hay obispado sufragáneo del de Aix, Prefectura, Museo de Historia Natural, Escuela de Institutrices, Sociedad de Letras y Ciencias, Tribunal de primera instancia y de Comercio y un Cuartel general de la 15.ª legión de gendarmería. El comercio es bastante activo, consistiendo los productos exportados en flores, aceitunas, limones, naranjas, aceites y muebles, y los importados en artículos de lujo. El puerto, llamado Limpia, es capaz para buques de gran calado y está rodeado de hermosos muelles. Hay, además, f. c. que enlaza con la línea de París.

Historia. Niza debe su origen á su puerto, fundado por los fenicios. En ella se establecieron los

massaliotas, quienes le dieron el nombre de *Nikê* ó *Nicaea*, que significa victoria. En el año 154 a. de Jesucristo, los romanos intervinieron por vez primera en las luchas sostenidas por los galos con las tribus establecidas en los alrededores de Nicaea, derrotando á los deccates y á los oxibios. Incorporada á la prefectura de Italia, fué pronto capital de la prov. de los Alpes Marítimos, desmembrada de la Narbonense. Convertida en ciudad feudal durante la Edad Media, la saquearon varias veces los piratas del Mediterráneo, teniendo al propio tiempo que sufrir las ambiciones de las grandes familias del país, entre otras las de Láscaris de Tende y Grimaldi de Mónaco. Los condes de Provenza y de la casa de Aragón se adueñaron de ella, concediéndole libertades hasta el punto de poder voluntariamente aliarse con la República de Pisa, que más de una vez la defendió contra los genoveses. A fines del siglo XVI pasó al dominio de los duques de Saboya, sufriendo en 1543 un riguroso asedio por parte de Barbarroja, en el que adquirió gran celebridad Catalina Segurana. Capituló, al fin, pero la recobraron pronto los de Saboya, sitiándola nuevamente en 1600 Carlos de Guisa. Catinat, á su vez, en 1691 atacó el castillo, cuya guarnición defendióse con bravura, pero las explosiones de dos polvorines determinaron

Niza (Francia). — Fachada de la Catedral

la rendición de la plaza. Restituída nuevamente á los Saboyas en 1696, fué sitiada en 1705 por el duque de Feuillade y el mariscal de Berwick, quien hizo demoler las murallas al lograr la capitulación de la ciudad. En 1707 entraron las tropas sardas en Niza, resistiendo sin éxito á las españolas en 1744. Franceses, piamonteses y españoles se la disputaron entonces hasta el tratado de Aquisgrán de 1748. En 1814 dejó de formar parte de Francia, á la que quedó definitivamente incorporada en 1860.

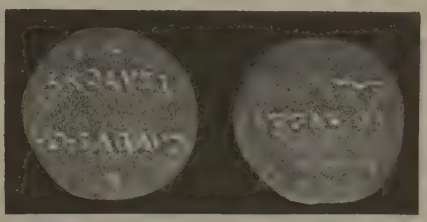

Moneda obsidional de Niza, sitiada por turcos y franceses (1543)

Es patria del matemático Moraldi, del filólogo Alberto de Villeneuve, del pintor Vanloo, y del astrónomo Dion Casini.

Tratado de Niza. Tratado celebrado el 18 de Junio de 1538 entre Francisco I de Francia y Carlos I de España, por el que ajustaron una tregua de diez años.

Bibliogr. Fervin, *Histoire de Nice* (1862), Lacoste, *Nice pittoresque y pratique* (1876); Joannes, *Geographie des Alpes Maritimes* (1907).

NIZA. *Geog.* Conc. de la prov. de Alemtejo (Portugal), dist. y dióc. de Portalegre. Comprende nueve feligresías con 12,900 h. Su cab. es la villa de igual nombre, sit. en terreno llano, junto al río Figueiró y á 11 kms. del Tajo; 3.800 h. Tiene iglesia parroquial, Casa de Misericordia, hospital, escuelas y agencia bancaria. Ruinas de fortificaciones antiguas. En sus arrabales existen hermosas huertas. Est. en la l. f. de Alemtejo. Fué fundada por los romanos y destruída en 1287. Tres años más tarde don Diniz mandó reedificarla, comenzándose inmediatamente los trabajos. En 1311 quedó convertida en encomienda de los Templarios y en 1319 pasó á la orden del Cristo. Juan IV la erigió en marquesado en 1646 á favor de Vasco Luis de Gama.

NIZA CONEJO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Oaxaca, mun. de Petapa; 160 h.

NIZA (MARQUESES DE). *Genealog.* Título portugués creado en el siglo XVII. Fué el primer marqués don Vasco Luis de Gama (1612-1674), hijo del cuarto conde de Vidigueira y descendiente en línea directa de Vasco de Gama. Heredó de su padre los títulos de conde y de almirante de la India, fué embajador en la corte de Francia (1642), pero no consiguió la libertad del hermano del rey, uno de los objetos de su misión. A su vuelta á Portugal se le concedió el título de marqués de Niza, y de nuevo fué enviado á Francia en calidad de embajador; reanudó entonces las negociaciones que ya había empezado anteriormente con el fin de ajustar un tratado de alianza con Francia, pero tropezó siempre con la oposición de Mazarino. Entre otros cargos que ocupó el primer marqués de Niza, figuran los de diputado á la Junta de los tres Estados, consejero de Estado y de Guerra, plenipotenciario para el tratado de paz con España, etc. El segundo marqués de Niza fué Francisco Luis de Gama (1636-1707), hijo del anterior. Tomó parte en la guerra de la Restauración, y terminada ésta ocupó el gobierno y la Capitanía general del Algarve. Sucedióle en el título su hijo Vasco Luis de Gama (1662-1735), que peleó también en

la guerra de la Restauración, y ascendió á teniente general de caballería; asistió á la toma de Valencia de Alcántara. Nuño de Silva Telles fué el cuarto marqués de Niza (1709-1739), título con el que fué agraciado al casarse con la hija única del tercer marqués de Niza. El séptimo marqués de Niza fué Domingo Javier de Lima (1765-1802), que abrazó la carrera de marino. Tomó parte como voluntario en las guerras del Rosellón y Cataluña, y en 1798 fué nombrado jefe de una división naval que pasó á reunirse con la escuadra de Nelson, á la que no pudo dar alcance hasta después de la batalla de Abukir. La división naval del marqués de Niza fué encargada de bloquear la isla de Malta, auxiliada por algunos navíos ingleses, y de desempeñar otras comisiones, llegando á Portugal en 1800. Posteriormente el marqués de Niza fué nombrado mayor general de la Armada, inspector de brigada real de Marina y embajador de San Petersburgo, muriendo en Koenigsberg, cuando regresaba á Portugal. El noveno marqués de Niza, Domingo Francisco Javier Telles de Gama, n. en Lisboa y m. en Cauterets (Pirineos franceses) (1817-1873), llevó una vida llena de aventuras. En Lisboa resucitó las grandes orgías de la antigüedad y sus gastos sin medida le arrastraron pronto á la ruina. Entonces, para poder atender á sus necesidades solicitó del Gobierno portugués la concesión para explotar los criaderos de ostras de las costas portuguesas, pensando así poder reconstituir su patrimonio, pero le sobrevino una grave enfermedad que le llevó al sepulcro. Tuvo este personaje bastante intimidad con el general Prim y otros emigrados españoles, durante la estancia de éstos en Portugal.

NIZA (MARCOS DE). *Biog.* Franciscano y descubridor italiano del siglo XVI, que dirigió la expedición que el gobernador de Nueva España (Méjico) envió á los indígenas del Tucuyán para garantizar á los mismos las intenciones pacíficas de los conquistadores españoles. Esta expedición ordenada por el gobernador Mendoza á instancia de su amigo el obispo Las Casas, salió de Méjico el 7 de Marzo de 1539, y estaba formada por el padre NIZA, otro religioso llamado el padre Honorato y el negro Estebanico de Orantes. Llegados los expedicionarios á Petatlán, enfermó allí el padre Honorato, pereciendo al poco tiempo. El padre NIZA ordenó entonces á Estebanico (ó Esteban) que se adelantara junto con 100 indígenas, mientras él descansaba algún tiempo en Vacapa, y allí recibió un mensaje de Estebanico, quien le invitaba á trasladarse á Cíbola (la Granada de Méjico), país de la provincia del Tucuyán. Púsose el padre NIZA nuevamente en camino, pero poco antes de llegar á Cíbola, tuvo noticia de que el negro y sus compañeros habían sido asesinados: retrocedió entonces y logró llegar á Abra, después de muchas dificultades. Allí tomó posesión de aquella comarca, y se trasladó á Compostela, desde donde envió al gobernador Mendoza una relación de sus descubrimientos, ponderando tanto las riquezas de los países recorridos, que despertó la codicia del citado gobernador y del conquistador Hernán Cortés. Afirmaba, en efecto, que en Cíbola había siete ciudades con casas de piedra, doradas y adornadas con turquesas, y que en ella sus habitantes empleaban vasijas de oro hasta para los menesteres de la cocina; deshacíase, además, en alabanzas de la fertilidad y riqueza de los países recorridos, así como de la cultura de sus habitantes. Mientras Cortés pedía permiso al rey de España para conquistar un país tan opulento, el gobernador Antonio de Mendoza, deseando emprender aquella conquista con independencia de Cortés y por cuenta propia, organizó con gran diligencia una expedición de la que formaban parte, según Torquemada, unos 1,000 españoles, dirigidos por Francisco Vázquez de Coronado, gobernador de Nueva Galicia; el padre NIZA se encargó de guiar á los expedicionarios, quienes salieron de Culiacán en Abril de 1540, y sin encontrar resistencia alguna por parte de los indígenas, llegaron al valle de la Sonora. Entonces empezaron las dificultades, pues en algunos puntos fueron atacados por los naturales del país, y habiendo equivocado el padre NIZA el camino, surgieron nuevos contratiempos: agotadas las provisiones fué tal el hambre que sufrieron los expedicionarios, que se hallaron en la precisión de comerse los cadáveres de tres de sus compañeros. Llegaron por fin á Cíbola, y el desengaño de los españoles fué muy grande, pues la ciudad que tantos elogios mereció al padre NIZA, no era más que un conjunto de chozas, según expresión del propio Vázquez de Coronado. Los expedicionarios prosiguieron, no obstante, sus excursiones por aquellos países sin dar con las riquezas de que había hablado el fraile franciscano. Los habitantes del país se mostraron hostiles á los españoles, pero éstos se fueron apoderando de aquellas poblaciones, que no merecían siquiera el nombre de ciudades, pues á lo más contaban con 200 habitaciones cada una. En Penatajada, una de las siete ciudades de que habló el padre NIZA fué herido Coronado, durante el asalto de la población, que se hallaba fortificada con regular acierto. Los religiosos lograron algunas conversiones de los indígenas, y continuaron los españoles visitando aquellas comarcas del Tucuyán. Detenidos por la nieve, acamparon en Acuco, incendiaron después la población de Tiguex, tras un sitio que duró cuarenta y cinco días, y en el que fué nuevamente herido Vázquez de Coronado. Atravesaron luego las 90 leguas que median entre Ciquico y Quivera, y mientras la mayoría de los expedicionarios se quedaban allí, Vázquez, junto con 30 jinetes, prosiguió su marcha, confiando dar con el país *El Dorado,* del que le hablaban los indígenas, sin que tuviesen mejor éxito sus pesquisas, y después de reunirse, á la vuelta, con el resto de la expedición en Quivira, permanecieron allí los religiosos franciscanos Juan de Padilla y Luis de Escalona, y otros 15 españoles, pereciendo poco después degollados dichos religiosos, y el padre NIZA siguió á Vázquez, regresando el resto de la expedición á Culiacán, después de haber recorrido unas 3,000 leguas, extendiendo los dominios españoles al NE. del virreinato de Nueva España. Al año siguiente emprendió el padre NIZA, en unión de otro franciscano, una tercera expedición, de la que no dió pormenor alguno. En la colección de Ramusio se halla la *Relación del reverendo fray Marcos de Niza,* escrita en italiano, y el propio Ramusio publicó también, en la misma lengua, la *Relación que mandó Francisco D. Vázquez de Coronado, capitán general de la gente que fué mandada en nombre de su majestad á los países nuevamente descubiertos* (Venecia, 1606). Hackluyt publicó en inglés la *Relación del reverendo hermano fray Marcos de Niza,* y en 1838 apareció en París una traducción francesa de la expresada relación. El padre NIZA escribió, además: *Cartas informativas de lo*

obrado en las provincias del Perú y de Quito, Las dos Cineas de los incas y de los scyris en las provincias del Perú y de Quito, y *Ritos y ceremonias de los indios*, obras que redactó en castellano.

NIZAITO ó PARADIS. *Geog.* Río de la República Dominicana (isla de Haití), en la prov. de Barahona. Nace en las sierras de Baboruco, corre hacia el SE. y des. en la costa oriental de la península de Barahona, al S. de la del Yaque del Sur ó Neiva.

NIZAL. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Caldas de Tineo, parr. de San Juan de Porley.

NIZAM. (Etim. — Palabra árabe que significa *reglamento*.) m: Título hereditario del príncipe reinante de Hyderabad en la India. Esta misma voz, con la forma *Nazim*, se aplica al nabad de Bengala, y con la de *Nizamat* es la palabra antigua que significa la jurisdicción criminal. *Nizam-ul-Mulk* (administrador del reino) fué el título de Asaf Jah, gobernador del Deccán en 1713, que se hizo independiente antes de su muerte en 1748.

NIZAM. *Geog.* V. HYDERABAD.

NIZAM EL MULK. *Biog.* Político y literato persa, n. en el Khorasán y m. cerca de Nihavend (1017-1092). Sirvió desde joven al sultán Masud, del que mereció la confianza, y en 1064 ascendió á gran visir, cargo en el que se mantuvo por espacio de veintiocho años. Caído en desgracia por insidias de la sultana Turkhan-Khatun, pereció asesinado. Entre sus obras se cuenta la titulada *Siasset-Namèh* ó *Sir el-Muluk*, tratado político que se insertó en la *Bibliothèque de l'Ecole des langues orientales*, traducido al francés por Schefer.

NIZAM EL MULK. *Biog.* Príncipe indio, más conocido por el nombre de *Tchin-Kilidji-Alí*, n. en Delhi á mediados del siglo XVII y m. en 1748. Era hijo del virrey del Gudjerat, y á su vez fué también virrey y, sucesivamente, gobernador del Deccán, del Malva y de muchas provincias del vasto Imperio de los Grandes Mogoles. Este príncipe fué el que llamó á la India al rey persa Nadir-Shah, y murió despreciado de todo el mundo, después de haber sostenido varias guerras contra los mahratas.

NIZAMI (ABU MAHOMED YLIAS BEN YUSUF CHEIN NIZAM ED DIN YEMAL ED DIN MOTARRAZI HENREWI). *Biog.* Poeta persa, n. probablemente en las montañas de Kum en 1141, en donde residió su padre, aunque suele ser considerado natural de Ganja (Arran), en donde pasó casi toda su vida, y m. en 1203. La temprana muerte de sus padres, haciéndole ver lo instable de la existencia humana, impregnó de tristeza toda su vida, le hizo amar con todas sus fuerzas la soledad y la meditación, que tantas huellas tenían que dejar en sus poesías, y le sirvió de antídoto para no dejarse contagiar por el fausto y brillo de la corte de los príncipes que le honraron con su amistad. Contribuyó no poco á tal estado de ánimo el ambiente religioso que se respiraba en Ganja, en donde recibió su primera educación: sin embargo, su genio poético supo librarse más tarde de la atmósfera enrarecida en que vivía encerrado. Su primera obra poética, en donde expuso sus ideas acerca de Dios y los hombres, fué necesariamente de carácter didáctico; titulóse *Makhzanul Asrar (Almacén de Misterios)*, lleva el sello inconfundible de las especulaciones súficas y fué escrita entre 1178 y 1179. Aunque esta obra está principalmente dedicada á las meditaciones filosóficas, la propensión del autor á la poesía épica se hace sentir con frecuencia. En 1180 publicó su primera obra maestra épica titulada *Kosrau y Shirin*, que le dió derecho á ser considerado como el fundador de la epopeya romántica persa; el asunto de este poeta son los amores de un rey persa con una princesa de Armenia. El éxito alcanzado por el poeta hizo que el príncipe reinante le llamara á la corte, colmándole de honores y confiriendole las rentas de dos ciudades. NIZAMI aceptó las mercedes, pero no amoldándose á su papel de cortesano volvió muy pronto á su tranquilo retiro. En 1188 terminó su *divan*, ó colección de poesías líricas, *Kasidas y gacelas* (V. PERSIA. *Lit.*), que, según se afirma, se componía de unos 20.000 dísticos, aunque las pocas copias que han llegado hasta nosotros contienen un corto número de versos. Casi al propio tiempo empezó su segundo poema romántico, *Leila y Majnum*, historia de los amores de un hijo del desierto con la hermosa Leila, que tiene muchos puntos de contacto con el *Orlando Furioso*, de Ariosto. Su tercera epopeya está inspirada en la historia de Alejandro; se titula *Iṣkandernama* ó también *Sharafnama* ó *Iqbalnama-i-Iskandari*, y está dividida en dos partes. La primera es épica y describe unas incursiones de los rusos por Armenia y Persia, suponiendo que fueron rechazados por Alejandro Magno, y la segunda parte, de carácter didáctico, se ocupa de exponer el carácter del gran conquistador. Son frecuentes en este poema las alegorías súficas, y se encuentran fragmentos imbuídos de ideas panteístas, como, por ejemplo, el episodio final de la primera parte, cuando relata la misteriosa expedición de Alejandro á la fuente de la vida en la tierra de las tinieblas.

Su último poema, titulado *Haft-Paikar* ó *Las siete bellezas*, comprende siete cuentos narrados por las siete favoritas viudas de un príncipe persa, dando asunto el cuarto de ellos á Gozzi para su comedia *Turandot*, adaptada después por Schiller á la escena alemana. Los cinco poemas épicos de NIZAMI, á los que debe su fama, fueron reunidos después de su muerte con el título árabe de *Jamsa (Quíntuplo)* ó el nombre persa de *Panj Ganj (Los cinco tesoros)*, y han servido de modelo á todos los poetas épicos persas, turcos é indostánicos.

Principales ediciones: El *Kamsé*, completo (Bombay, 1834 y 1838, y Teheran, 1845); *Makhzanul Asrar* (Londres, 1844, y Cawnpore, 1869), fué traducido al inglés por Hatton Hindley; *Koshu y Chirin* (Lahore, 1871), traducción alemana por Hammer (Leipzig, 1809); *Leila y Medjnun* (Lucknow, 1879), traducción inglesa por Atkinson (Londres, 1836); *Heft-Peicher* (Bombay, 1849, y Lucknow, 1873), traducción alemana hecha por Erdmann del cuarto cuento; *Behramgur und die russische Fürstentochter* (Kasan, 1844). *Iskender-nameh* (1.ª parte, Calcuta, 1853; Lucknow, 1865, y Bombay, 1861 y 1875), traducción inglesa de Wilherforce Clarke (Londres, 1881); la segunda parte fué editada en Calcuta (1852 y 1869).

Bibliogr. W. Bacher, *Nizami's Leben und Werke* (1871); doctor Rieu, *Catalogue of the Persian MSS in the British Museum* (1881); Pertsch, *Persische Handschriften* (pág. 751, Berlín, 1888).

NIZAMPATAM. *Geog.* C. de la India, presidencia de Madrás, dist. de Kistna, sit. á 50 kms. SSE. de Gantur, cerca del golfo de Bengala, en la confl. de dos brazos de la der. del río Kistna, á los 15° 54′ 30″ lat. N. y 80° 42′ 44″ long. E. de

Greenwich; unos 5,000 h. Importante depósito de sal. Puerto para buques de cabotaje.

NIZAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. y á 7 kms. de Boulogne-sur-Gesse, en una loma entre el Gesse y el Seygouade, afl. del Save, sit. á 420 m. de a.; 280 h. Ruinas de un castillo, entre las que se hallan empotrados algunos restos de obras romanas.

Nizan (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de la Gironda, dist., cant. y á 7 kms. de Bazas, próximo á un pequeño afl. del Garona, sit. á 90 m. de a.; 540 h. Est. del f. c. de Langon á Bazas.

NIZANKOWICE. *Geog.* Pobl. de Austria, círc., dist. y á 12 kms. de Przemysl, á oril. del Wiar, afl. der. del San; 1,700 h. (1,825 con el municipio). Est. del f. c. de Sambor á Przemysl.

NIZAO ó NISAO. *Geog.* Río de la República Dominicana (isla de Haití). Nace en la prov. de Azua, no lejos del límite meridional de la prov. de la Vega, formándose de varios ramales que tienen sus fuentes en la vertiente S. de la Cordillera Central, corre en general hacia el SE., entra en la prov. de Santo Domingo y des. en el mar de las Antillas por el puerto llamado también de Nizao, que está sit. al O. de la punta del mismo nombre, y es un placer abierto con fondeadero peligroso. ‖ Fondeadero de la costa S. de la isla de Santo Domingo, limitado al O. por la punta de su nombre. El fondeadero tiene de 13'4 á 15 m. de agua á 1'5 ó 2 millas marinas de su boca, y es accesible aun á menor distancia para barcos de escaso calado; pero los botes apenas pueden salvar su barra á causa de la rapidez de la corriente y el desembarco se hace difícil por las rompientes que salen á considerable distancia de tierra y las mareas tiran con mucha fuerza. En su costa se encuentra una población llamada también Nisao.

NIZARANI. adj. ant. Cristiano.

NIZARDO, DA. adj. Natural de Niza. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad de Francia ó á sus habitantes.

NIZAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Herault, dist. de Bezières, cant. y á 7 kms. de Montagnac, á oril. de un afl. del Boyne, sit. á 60 m. de a.; 480 h. Est. del f. c. de Bedarieux á Paulhan.

NIZAVIGUITI SANTA MARÍA. *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Yautepec, de cuya cap. dista 92 kms.; 230 h. Sit. á 1,720 m. de a. Goza de un clima templado.

NIZBORG-NOWY. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. de Czartkow, dist. y á 15 kms. de Husiatyn, á oril. de un afl. del Podhorce; 1,300 habitantes (1,530 con el mun.).

NIZBORG-STARY. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. de Czartkow, dist. de Husiatyn, á 3 kms. de Nizborg-Nowy; 900 h.

NIZEROLLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Allier, dist. de la Palisse, cant. de Mayet-de-Montagne; 810 h.

NIZET (Enrique). *Biog.* Escritor belga, n. en Bruselas en 1853. Se ha distinguido como periodista, debiéndosele notables artículos en *Le Soir*. En 1879 publicó *L'epopée du canon*, á cuya obra siguieron varias novelas. Entre sus producciones, además de la citada, cabe mencionar: *Bruxelles rigole* (1883) y *Les Béotiens* (1884).

NIZÍ. *Geog.* V. Nisí.

NIZIB. *Geog.* C. de la Turquía asiática, en la Siria, valiato de Alepo, sanyak y á 98 kms. OSO. de Urfa, á 6 kms. de la oril. der. del Eufrates. Célebre por la victoria que obtuvo Ibrahim Bajá y que motivó la intervención europea.

NIZINA. f. *Quím.* $\left[C_6H_4{<}\begin{matrix}NH_2\\SO_2\end{matrix}\right]Zn+4H_2O$.

Es el *sulfanilato de zinc*. Se presenta en cristales de color amarillo pálido, algo amargos, astringentes y ácidos. Es soluble en el agua é insoluble en el agua y el alcohol. Se emplea en medicina.

NIZNA-LIPNICA. *Geog.* V. Lipnicza-Also.

NIZNIOW. *Geog.* C. de Austria, en la Galitzia, círc. de Stanislawow, dist. y á 12 kms. de Tlumacz, á oril. del Tlumacz, afl. der. del Dniester, á 3 kms. de la confl. de ambos; 3,980 h.

NIZOLIUS ó NIZZOLI (Mario). *Biog.* Escritor italiano de la época del Renacimiento, n. en Boreto (Módena) en 1498 y m. en Brescello en 1576. Enseñó en Brescia (1522), Parma (1547) y Sabionetta (1562). Como filósofo fué, desde su cátedra en la Universidad de Parma, acérrimo defensor del nominalismo y de la investigación empírica de la naturaleza. Para él la retórica es la ciencia general, y la metafísica es la poesía. Su humanismo llega al extremo de hacerle afirmar que la terminología filosófica medieval, que se aparta de la empleada por los escritores del siglo de Augusto, debía ser proscrita por ser sospechosa de encubrir ideas falsas. Aunque las diatribas de Nizolius se dirigen por lo común á los ultrarrealistas, alcanzan por igual á Alberto Magno, santo Tomás, Duns, Escoto, Averroes y al mismo Aristóteles; sólo siente veneración por Guillermo de Ockman. La metafísica y la lógica tradicionales le parecen inconsistentes, limitándose á substituir la filosofía escolástica por una gramática bien formada, como dos siglos más tarde sostuvo en Francia otro nominalista eminente, el abate de Condillac. Escribió: *Thesaurus Ciceronianus*, léxico que apareció primero con el título de *Observationes in Marcum Tullium Ciceronem* (1535), y que fué reimpreso con el nuevo título por Aldo Manucio (Venecia, 1570), y *Antibarbarus* ó *De veris principiis et vera ratione philosophandi* (Parma, 1553), obra que Leibniz tuvo en gran aprecio y que se reimprimió en 1670 y 1674.

Bibliogr. Leibniz, *Dissertatio de stilo philosophico M. Nizolii*, enfrente de la edición de la obra de Nizolius: Glossner, *Nikolaus von Kussa und M. Nizolius als Vorläufer der neuern Philosophie* (Münster, 1891); Fontenelle, *Eloge de Leibniz;* Tiraboschi, *Biblioteca modenesa;* Voigt, *Wiederbelebung des classischen Alterthums*.

NIZON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Finisterre, dist. de Quimperlé, cant. y á 2 kms. de Pont-Aven, en una meseta de 80 m. de a. que domina el curso del Aven, tributario del Océano; 130 h. (1,400 con el mun.). Ruinas del castillo de Rustephan, construído en el siglo xii por Esteban, conde de Penthievre, y reconstruído en el siglo xv.

NIZONNE ó LISONNE. *Geog.* Río de Francia, en los dep. del Dordoña y del Charenta, afluente der. del Dronne, sit. en una región cretácea donde los pocos manantiales que se encuentran son de gran caudal casi perenne; nace al pie de unas lomas cubiertas de bosque, á 6 kms. al S. de Nontron; corre hacia el O., luego hacia el SO. y tuerce más tarde hacia el S., pasando por Saint-Front, Champnier, Champeau, las Graulges, Combiers, la Roche-Beaucourt, Gurat, Auriac, Palluau, Saint-Paul-de-Lisonne y Saint-Séverin, para ir á desembocar

en el Dronne, dividido en cuatro brazos, al pie del Puy de Beaumont, atravesando extensas praderas y á unos 40 m. de a., á la distancia de unos 6 ó 7 kms. de Aubeterre.

NIZORS ó BENISSONS-DIEU. *Geog.* Ruinas de una abadía de la orden del Cister, sit. en el dep. del Alto Garona (Francia), mun. y á 2 kms. de Boulogne-sur-Gesse, á oril. del Gesse, afl. izq. del Save. El superior de este monasterio asumía el cargo de presidente de los Est. de Nebouzan. Queda solamente en pie la hospedería, del siglo XV, en la cual existe una fuente ferruginosa.

NIZQUIA. m. *Zool. (Nitzschia.)* Género de gusanos trematodes de la familia de los tritómidos, afín á *Tristomum*. Puede citarse la *Nitzschia elongata*, que vive parásita sobre el esturión.

NIZSNA. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Arva, dist. de Var, á 5 kms. de Turdossin, junto al Arva, afl. der. del Vaag ó Vag, y al pie de la vertiente oriental del monte Magura, de la cordillera de los Beskides; 1,820 h. (eslovacos).

NIZUC. *Geog.* Punta de la costa de Méjico, en el Atlántico. Forma el extremo meridional de la isla de Cancum, entre la cual y la costa NE. de la península del Yucatán se extiende un brazo de mar que se llama también Nizuc.

NIZVORO ó SIDEROKAFFA. *Geog.* Véase NISVORO.

NIZY-LE-COMPTE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. y á 12 kms. de Sissonne, á oril. del arr. de Nizy ó de las Barres, afl. der. del Aisne, sit. á 95 m. de a.; 420 h. (625 con el mun.). Restos de la dominación romana y gran número de antigüedades de la misma época, casi todas depositadas en el Museo de Laon. Créese que fué la antigua *Ninittacum* de los romanos, citada en el *Itinerario* de Antonino.

NIZYNIEC. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, dist. y á 15 kms. de Przemysl, á oril. del Warba, tributario del Wiar, afl. der. del San; 1,120 h. (1,285 con el mun.).

NIZZA, MONFERRATO. *Geog.* C. de Italia, en el Piamonte, prov. de Alejandría, dist. y á 15 kilómetros de Acqui, en la confl. del Nizza con el Belbo, afl. der. del Tanaro; 6,750 h. Viñedos, hilados de seda. Est. del f. c. de Alejandría á Castagnole. Antigua plaza fortificada, sitiada por Carlos de Anjou en 1268 y desmantelada por los franceses en 1642.

NIZZA, SICILIA. *Geog.* Pobl. de Italia, en Sicilia, prov., dist. y á 30 kms. de Mesina, en una altura sit. á 5 kms. del mar Jónico; 2,450 h.

NIZZOLI (MARIO). *Biog.* V. NIZOLIUS.

NJASEPETROWSK. *Geog.* C. de Rusia, gobierno de Perm., dist. de Krasnufimsk, junto á la confl. del Niaza con el Uja; 6,200 h.

N'JAVIS. m. pl. *Etnogr.* Tribu de negros enanos del Africa Ecuatorial Francesa, en la colonia del Gabón. Vive en las márgenes del Ogooué y sus individuos presentan todos los caracteres de los llamados *Negrillos*.

NJEGOSCH, NIEGUSCH ó NJEGOS. *Genealog.* Linaje noble de Montenegro, uno de cuyos individuos, *Danilo Petrovich Njegosch*, fué nombrado (23 de Abril de 1696) *gospodar* por el voivoda de Montenegro, y en 1711 se le concedió derecho hereditario para el nombramiento de vladika. Al vladika *Pedro I*, tan celebrado en los himnos populares (1782-1826), sucedió (1830) su sobrino *Pedro II Njegosch*, n. en 1813 y m. en Cetiña en 1851, que alcanzó gran fama de poeta por su poema *Luca mikrokosma (Rayo del microcosmos*, 1845), por el gran himno nacional *Gorski vijenac (La corona de montañas*, 1847), en el que celebró la expulsión de los turcos de Montenegro, y el drama *Lazni car Stejepan Mali (El falso zar, Esteban «el Chico»)*; también publicó una colección de cantares populares servios, titulados *Ogledalo srpsko (Espejo servio)*. Lawron escribió su biografía (Moscou, 1897). *Pedro II* tuvo por sucesor á su sobrino *Danilo*, y éste á su sobrino *Nikita*.

NJELA. *Geog.* Ald. de la Guinea Continental Española (Africa occidental), sit. en la oril. der. del río San Benito, cerca del lago Ediba.

NJEMBIRA ó IMAMBIRO. *Geog.* Villa de Abisinia, en la región y á 40 kms. ENE. de Harrar. Mercado concurrido por las tribus vecinas.

NJEMCI ó NEMCI. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Croacia Eslavonia, territ. militar de Brod, distrito y á 35 kms. de Vinkovci, á oril. del Bosut, afl. izq. del Save; 3,980 h. (servios).

NJESHIN ó NESHIN. *Geog.* C. de Rusia, gob. de Tchernigov, á oril. del Olster; 32,500 h. Est. del f. c. Kursch-Kiew. Tiene 13 iglesias, dos conventos, el Instituto histórico-filológico del príncipe Besborodko, un Liceo para niños y otro para niñas, y Escuela Técnica. En ella se celebran cuatro ferias anuales. Gran comercio de hortalizas y frutas y tabaco, todo lo cual se coge abundantemente en los alrededores.

NJIRI ó NYIRI. *Geog.* Región del Africa Oriental Inglesa, prov. de Ukamba, sit. junto á la frontera del Africa Oriental Alemana, al N. del Kilima-Ndscharo. Consiste en una llanura que se extiende por el N. hasta Matumbata, entre los montes Kyulu al E. y las colinas de Guasso-Nebor al O. Ocupa el fondo de un antiguo lago, como lo demuestran los pantanos arenosos ó fangosos é impregnados de sal de que están compuestos, desnudos por completo de vegetación.

NJOLNER. *Mit.* El martillo del dios Thor, que simboliza el estampido del trueno y los temblores de tierra.

NJOMMELSASKAS. *Geog.* V. NJUOMMELSASKAS.

NJONG. *Geog.* Río de la colonia alemana del Camerón (Africa occidental); tiene sus fuentes cerca de Klein-Batanga, bajo los 4º de lat. N., y des. en el Camerón; su curso es muy poco conocido.

NJORD ó NJORDHR. *Mit.* Uno de los personajes divinos de la mitología escandinava. Es el dios de las costas, del mar, del comercio y de la pesca. Habita en *Noatum*, el país de los navíos; su mujer es Skada, hija del gigante Tjasse. Dieron origen á los *Vans*, dioses marítimos y acuáticos. Es, además, el dispensador de la fertilidad y de la riqueza.

NJOSA. *Geog.* Región de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), dist. de Lourenço Marques, sit. al N. de la bahía de Delagoa y en las márg. del curso inferior del río Komati ó Inkomati, tributario del mar de las Indias.

NJUOMMELSASKAS. *Geog.* Cascada de Suecia, en la prov. ó län de Norrbotten, originada por el Stora-Lulea-Elf, á poco de su salida del lago Stor-Lulejauri. Las aguas se precipitan en varios saltos desde una altura de 80 m. El más importante de ellos alcanza una altura de 34 m. y un ancho de

1,040 m., considerándose como uno de los mayores de Europa.

NJURUNDA. *Geog* Mun. de Suecia, prov. ó lân de Vesternorrland, á 17 kms. de Sundsvall, al S. de la desembocadura del Njurunda-Elf ó Ljungan, en el golfo de Botnia; 4,200 h.

NJURUNDA-ELF. *Geog.* V. Ljungan.

NJUTANGER. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, prov. ó lân de Gefleborg, á 13 kms. de Hudiksvall, en el golfo de Botnia: 2,000 h.

N'KANDHLA. *Geog.* Dist. de la Unión Sudafricana, prov. del Natal, región de Zululand, sit. en las cercanías de un frondoso bosque cuyas cuevas sirvieron de refugio á Cetewayo y Bambata en sus rebeliones. Tiene unos 30,000 h., y su cab. es la pequeña colonia del mismo nombre.

NKANDO. *Geog.* V. Ncando.

NKÉMÉ. *Geog.* Puesto del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Congo Medio, sit. en la oril. septentrional del río Mpaka, llamado también Nkémé, que des. por la der. en el Congo.

NKENI. *Geog.* Río del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Congo Medio. Corre hacia el SSE. y des. por la der. en el Congo, á 25 kms. al N. de Bolobo. Su curso superior es poco conocido. ‖ Puesto francés de la misma colonia, sit. á los 1° 53′ 40″ de lat. S. y los 16° 11′ 29″ de long. E. de Greenwich, en la desembocadura del río de su nombre. Est. telegráfica.

NKHAL-FARAOUN. *Geog.* Pequeño archipiélago compuesto de cuatro islotes que se levantan en el Chott-Faraoun, parte central del conjunto formado por el Chott-el-Fedjedj y el Chott-el-Djerid (Túnez).

NKISSI ó INKISSI. *Geog.* Río del Congo Belga; nace en la colonia portuguesa de Angola y se dirige hacia el NO. para entrar en seguida en el Congo Belga, y des. por la izq. en el río Congo, 50 kms. aguas abajo de Leopoldville.

NKOKO. *Geog.* V. Mikoko.

NKOMATI ó INKOMAT. *Geog.* V. Komati.

NKOMI. *Geog.* Región costera del Africa Ecuatorial Francesa, en la colonia del Gabón. Se extiende por la costa entre el río Ogooué al N. y un afl. del lago Ngové al S. Lo riega el río Ovengo, que des. en el gran lago costero llamado también Nkomi.

Filigrana de papel con las letras N. L. (Béthune, 1552)

NKONGOLO. *Geog.* Ald. del Congo Belga, dist. del Bajo Congo, sit. en la oril. der. del río de este nombre, frente á la población portuguesa de Noki, á los 5° 44′ 1″ de lat. N.

NKUIFIYA. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en el O. de la región de los grandes lagos (Africa). Pertenece á la familia bantú.

NKULU. m. *Zool.* Lo mismo que *ngoro*.

NKUNJA. *Geog.* Ald. del Congo Belga, dist. del Ecuador, sit. en la marg. izq. del Ubangui. Está habitada por la tribu de los bubanguis, que sin duda ha dado nombre al río.

NKURU. m. *Zool.* Lo mismo que *nkulu*.

NKWANGA ó SWANGA. m. Cascabel doble, hecho con dos pequeñas calabazas dentro de las cuales hay varios granos. Es un instrumento musical usado por los negros del Congo.

N. L. Abreviatura de las palabras *non liquet (no está claro)*, que escribían los jueces romanos en sus tabletas cuando pedían una nueva instrucción del proceso, por no tener datos suficientes.

NO. F. Non. — It. No, non. — In. No, not, nay. — A. Nein, nicht. — P. Não. — C. No. — E. Ne. (Etim. — Del lat. *non*.) Adverbio de negación que con este sentido se emplea respondiendo á pregunta ó en cualquier otro caso. Cuando sirve de respuesta, puede formar por sí solo una oración elíptica. *¿Has hecho ya lo que ayer te dije?* — No. ‖ En sentido interrogativo, suele emplearse como reclamando ó pidiendo contestación afirmativa. ¿No *me obedeces?* ¿No *querrás al fin cambiar la vida para bien tuyo y mío?* ‖ Antecede al verbo á que sigue el adverbio *nada* ú otro vocablo que expresa negación. *Eso* no *vale nada*. No *ha venido nadie*. ‖ Úsase á veces solamente para avivar la afirmación de la frase á que pertenece, haciendo que la atención se fije en una idea contrapuesta á otra. *Más vale ayunar que* no *enfermar; él lo podrá decir mejor que* no *yo;* cláusulas cuyo sentido no se alteraría omitiendo en ellas este adverbio. ‖ Se emplea también en muchas cláusulas afirmativas é interrogativas. *¿Qué* no *dirá la Europa culta al oir tal atentado?*, y en otras en que ocurre la frase adverbial *por poco* ó *en poco*. *Por poco* no *cayó en el pozo; en poco estuvo que* no *le despeñase*. ‖ En frase en que va seguido de la preposición *sin*, forma con ella sentido afirmativo. *Sirvió.* no *sin gloria, en la última guerra;* no *lo dijo sin intención;* esto es, *sirvió con gloria; lo dijo con intención*. ‖ Úsase repetido para dar más fuerza á la negación. No, no *lo haré;* no *lo haré,* no. ‖ En algunos casos toma carácter de substantivo. *Nunca hubo entre nosotros un sí ni un* no. ‖ Cuando la negación se construye con la palabra *ambos,* se refiere á uno de los dos, no al uno y al otro. No *era grande el talento en ambos,* significa que en el uno era grande y en el otro no· así como No *todos vienen* quiere decir que unos vienen y otros no. ‖ La construcción del adverbio no con la preposición *hasta,* merece atención especial. No *me levanto* hasta *que me bendigas,* quiere decir, *aquí permanezco mientras* no *me bendigas;* y No *me voy* hasta *que* no *llueva,* significa *aquí permanezco mientras llueva. Le encargué que* no *subiera* hasta *que le avisara yo*. ‖ En general, el adverbio no construído con el pretérito perfecto indica cesación de la negación, lo cual no sucede si se construye con el pluscuamperfecto. No *vino hasta ayer,* quiere decir *ayer vino; Hasta ayer* no *había venido,* significa no *había venido aún.* Observa el filólogo Cuervo que una cosa semejante ocurre en el empleo del presente y el pasado, pues *hasta ahora* no *le veo* significa *ya le veo;* y no *le he visto hasta ahora* quiere decir *aun* no *le he visto.*

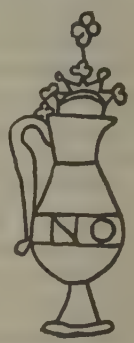
Filigrana de papel con las letras N. O. (Ruán, 1546)

No bien. m. adv. Tan luego como. No bien *amanezca;* no bien *hubo cerrado la noche.* ‖ No más. expr. Solamente. *Me dió cincuenta pesetas* no *más.* ‖ Equivale á basta de en giros elípticos. No más *rogar inútilmente.* ‖ No menos. ‖ No menos. Modo de hablar para ponderar ó exagerar que alguna cosa conviene con otra. ‖ No, que no. Locución que se usa para afirmar ó asegurar lo que se dice y de que se duda, valiéndose para ello de la negación contrapuesta irónicamente. ‖ No, sino. Locución con que

se da á entender que se tiene por mejor ó por más cierto aquello de que se trata, que su contrario ó su contradictorio. ‖ No, sino no. loc. No, que no. ‖ No tal. expr. fam. con que se esfuerza la negación. ‖ No ya. m. adv. No solamente. ‖ ¿Pues no? Modo de hablar con que se contradice ó deshace la duda ó sentir contrario, acerca de la determinación que se tiene hecha ó la opinión en que se está. ‖ ¿Y si no? loc. *Arg.* ¿Y entonces?

La partícula no *en los clásicos castellanos.* Aunque es cosa manifiesta que los buenos hablistas españoles en todo tiempo no se mostraron muy propicios á usar partículas negativas, en ningún idioma ha sido tratada esta partícula con tanto primor, elegancia y propiedad, como en el nuestro. Mucha pusieron los gramáticos en el estudio de las oraciones negativas, pero se puede afirmar que no agotaron la materia, mayormente si hacemos cuenta de las varias partículas que al no suelen acompañar y que constituyen á veces locuciones, modismos y hasta frases enteras elegantísimas. Enumeremos las principales;

No... cuando. Aquí el no equivale á *apenas*. Escribe santa Teresa: «No nos han tocado un punto de la honra, cuando nos queremos tornar á alzar con ella.» Cervantes dice: «No se hubo movido Rocinante tanto cuanto, cuando se desviaron los juntos pies de don Quijote.»

No si. Aquí la negación adquiere notable vigor al enlazarse con la *si* condicional. «No dijera él una mentira, si le asaeteasen» (Cervantes). Pero más gracia tiene aún cuando la primera parte va con indicativo y la segunda con subjuntivo, por el deleite que causa la variedad de modo, del verbo.

No sino. Esta unión de partículas pertenece al estilo familiar, pero, aplicada con arte, podría enaltecer el estilo mediano y aun el grave, como lo observa el padre Juan Mir (*Prontuario de Hispanismo*, t. II, pág. 277). Dijo Cervantes: «No sino estaos siempre en su ser, sin crecer ni menguar», y «No sino haceros de miel y comeros han moscas.»

No... sino. Esta forma de construcción se distingue de la anterior en que el *no* viene á constituir como la prótasis de un período breve, del que el *sino* forma la apódosis. Escribe Diego Pérez: «La santidad *no* consiste en el don de oración, *sino* en guardar los santos mandamientos.»

No sólo... sino también. Esta junta de partículas sirve á maravilla para extender largos períodos con pompa y majestad. En la primera parte *(no sólo)* se pondera ó expone lo ya sabido, por fácil de entender ó ejecutar. En la segunda *(sino también)*, se hace hincapié, con el vivo discurso, en la importancia, dificultad vencida, dominio asegurado ó ventaja conseguida de la verdad que se anunció. Pero hay que notar de paso, que esta forma de partículas, como ayuda mucho á la amplificación oratoria, por esto mismo, recibe notable variedad, necesaria siempre en el discurso y puede trocarse en otras parecidas, como *no sólo... mas antes; no solamente, mas; no sólo... pero también; no sólo... y mas también.* Obsérvase de paso la impropiedad é incorrección de los que usan y abusan del *no sólo... si que también*, que es forma totalmente inadmisible y que tan fácilmente puede convertirse en correcta escribiendo simplemente *no sólo... sino también.*

No obstante. sin embargo. *Gram.* Era costumbre de los clásicos cuando empleaban las partículas *no obstante, sin embargo,* acompañarlas de algún aditamento que les diese determinado sentido. Así, leemos en Granada: «Aquellos pescadores, sin embargo de todo lo dicho, fueron parte para que tantas gentes mudasen de vida.» Pero hay que hacer dos observaciones muy convenientes en consideración al uso de estas dos partículas. La primera es que muchos y gravísimos autores del siglo de oro de nuestra literatura, entre ellos Cervantes, Rivadeneyra, Fajardo, Calderón, Navarrete y Núñez, se mostraron sumamente parcos al usarlas, prefiriendo casi siempre echar mano de las partículas *con todo, con todo eso, mas, pero,* y otras semejantes. La segunda observación, no menos necesaria, estriba en notar que si algunos autores se resolvieron á usarlas, no las dejaban solas, ora las escribiesen al principio, ora en medio de las cláusulas. Sus locuciones más recibidas eran: *esto no obstante, sin embargo de lo dicho, no embargante lo dicho.*

A fines del siglo xvii algunos autores empezaron á dejar solitarias las conjunciones *no obstante* y *sin embargo,* sin la compañía de otra dicción. El uso de tal aislamiento fué ganando crédito en el siglo xviii, hasta que entrado el xix, apenas hubo escritor que se dignase emular la general costumbre de la época clásica de nuestras letras. El padre Mariana fué uno de los pocos autores que, á principios del siglo xvii, usaron el *sin embargo* solo, y sin compañía de régimen (*Historia de España,* lib. 26, t. 8.°, pág. 239, ed. de 1616). Otros autores, como Coll y Vehí, en vez de *no obstante esto,* escribieron *no obstante de esto,* con notoria impropiedad é incorrección.

No sé qué. *Gram.* Este modismo fué usado por los clásicos castellanos, que estuvieron todos conformes en darle forma de substantivo, equivalente á una cosa, agradable ó desagradable, que no se acierta á explicar. Pueden verse los ejemplos de Cervantes, Pavía, Fernández, Andrade, Tomás Ramón, san Juan de la Cruz, Prado, Alcázar, Barros y Huélamo, que transcribe el padre Juan Mir en su *Prontuario* (t. II, pág. 281). El *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española no reparó en que no se usa *no sé qué* sin las voces *un ó cierto,* como lo advierte ya el Diccionario moderno, siguiendo la constante costumbre de los clásicos. El modo apropiado de aplicar el *un no sé qué* era acompañándole con substantivo ó adjetivo precedido de la preposición *de*. San Juan de la Cruz ofrece el rarísimo ejemplo de terminar una cláusula con el frío *no sé qué,* al estilo de los franceses.

Baralt *(Diccionario de galicismos)* vituperó el *no sé qué* como galicismo inadmisible, pero, por los ejemplos de los clásicos que anteriormente se citan, se ve que es locución castizamente castellana para expresar cualquier cosa que se nos ofrezca como arcana ó misteriosa, y más si la acompañamos del artículo *un.*

No (El). *Lit.* Uno de los sainetes más ingenioso de Ramón de la Cruz, de argumento sencillo y lleno de gracia. Roque, criado de Alejandro, ha entrado al servicio de doña Paca, tía de Laura, con el objeto de favorecer los amores de ésta con su amo, pues aquélla se opone al casamiento de su sobrina á pesar de las instigaciones y consejos de su hermano don Juan, que quiere casar á Laura y no se cansa de reprender las manías y extravagancias de su hermana. Esta que sorprende á su sobrina llenando la plana en donde aprende á escribir con el nombre de Alejandro, sospecha de lo que se trata, y pintando al amor como un monstruo voraz que se come á los niños crudos y á veces se presenta en forma de gallardo mancebo, hace prometer á Laura que contes-

tará siempre que *no* á todo lo que le preguntase cualquier galán que se le acerque. Alejandro, por mediación de Roque, consigue una entrevista con Laura, que obediente á las órdenes de su tía contesta que no á su pretendiente, lo mismo cuando le pregunta si le quiere, que cuando le dice si desea que se marche, ó si se ofendería si en una de sus blancas manos jurase eterna fidelidad. Sorprendidos los dos amantes por doña Paca, arroja de su casa á Alejandro con el auxilio de Roque. Este procura, dejando caer una carta, hacer creer á su ama que es un marqués disfrazado que ha entrado á su servicio prendado de sus bellos ojos, y doña Paca, ante la esperanza del casamiento, consiente en el de su sobrina, quedando al descubrirse la trama, burlada y sin novio.

NO HAY BURLAS CON EL AMOR. *Lit.* Comedia de Pedro Calderón de la Barca, en donde demuestra el autor que hasta los hombres más enemigos del amor y que se creen más fuertes contra los atractivos de las mujeres quedan sujetos á su imperio cuando menos lo piensan y cuando más blasonan de independencia. Para probar su tesis nos presenta Calderón á don Alonso, hombre refractario á toda clase de galanteos que, por favorecer los amores de su amigo don Juan con Leonor, se ve expuesto á imprevistos riesgos y sobresaltos, llegando, por último, á rendir su voluntad á doña Beatriz, hermana de la amante de su amigo, y para que sea mayor el vencimiento ridiculiza Calderón con mucha gracia en la vencedora á las mujeres archicultas de afectado hablar, aunque, á decir verdad, de este defecto participan muchos de los personajes de esta comedia, defecto común á muchas obras del poeta, aunque no hasta el extremo de decir doña Beatriz á la criada:

> **Abstráeme**
> **de la diestra liberal**
> **este hechizo de cristal**
> **y las quirotecas tráeme,**

para significar que se llevase el espejo y le trajese los guantes.

Aunque la acción es sencilla y está bien concebida y graduada, abusa el autor de los escondites, artificio repetido muchas veces en sus comedias, y al que alude en la escena XIII del acto II de *No hay burlas con el amor,* haciendo decir á don Alonso, al verse obligado á esconderse con su criado Moscatel ante el temor de que le sorprenda el padre de doña Beatriz:

> **¿Es comedia de don Pedro**
> **Calderón, donde ha de haber**
> **por fuerza amante escondido,**
> **ó rebozada mujer?**

Hartzenbusch dice que esta comedia fué escrita lo más tarde en 1637, fundándose para hacer tal afirmación en una colección de entremeses de Quiñones de Benavente, impresa en 1645, en la que va incluída una loa representada por Antonio de Prado, en donde uno de los personajes dice que fué representada en unas fiestas de Pascua de Resurrección y se hace referencia á varias comedias nuevas que trae la compañía del autor citado, siendo la primera de ellas *No hay burlas con el amor* y otra *El Sansón* de Montalván, y como éste murió en Junio de 1638, después de haber estado medio año loco, resulta que la Pascua de Resurrección á que se hace referencia debió ser lo menos la del año anterior y en cuyo tiempo estaba también escrita, como vemos, la comedia *No hay burlas con el amor*. Esta comedia, que figura en el tomo IX de la *Colección Rivadeneyra* y fué editada por Menéndez y Pelayo en *Teatro selecto de Calderón de la Barca* (t. III, pág. 235), debió ser impresa por primera vez en 1672, en cuyo mismo año se puso en escena en el teatro francés *Les Femmes savantes,* de Molière, imitación de esta comedia calderoniana.

NO HAY COSA COMO CALLAR. *Lit.* Comedia de Pedro Calderón de la Barca, escrita probablemente poco después de haberse levantado el cerco que en 1638 puso el príncipe de Condé á Fuenterrabía, del cual se hace mención más de una vez en *No hay cosa como callar.*

Doña Leonor, apasionada de su amante don Luis, ha despertado una pasión en don Juan, cínico libertino, que tiene á gala despreciar á las mujeres después de haberlas conseguido, siendo su última víctima la desenvuelta Marcela, que se esfuerza por retener á su burlador. Marcha don Luis á la guerra, y poco después un incendio en casa de doña Leonor oblígala á huir con su fiel criada, encontrando asilo en casa de don Pedro, padre de don Juan, y éste, volviendo á deshora y encontrando sola y dormida á doña Leonor, abusa villanamente de ella, robándole la honra. La infortunada se extremece sólo al oir pronunciar el nombre del ausente don Luis, y como en casos de honra *no hay cosa como callar,* á todos oculta su desdicha y rechaza con nobleza á su amante al volver éste de la guerra, ya que el crimen de don Juan ha hecho imposible la boda, pero acaba por entregar su mano al que la deshonró, cuando éste, despertando á la voz de nobles sentimientos al ver en durísimo trance á su víctima, le ofrece reparar el agravio. De este modo acaba en bien una obra que exigía, de no violentar los sucesos, un desenlace muy distinto, pues no se concibe que una mujer enamorada se case con su vil seductor, por arrepentido que se muestre.

No hay cosa como callar figura en el tomo VII de la *Colección Rivadeneyra.*

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA. *Lit.* Comedia de carácter lindando con las de figurón, de Ruiz de Alarcón, titulada también *Don Domingo de don Blas,* del nombre del protagonista, caballero acomodado y verdaderamente singular en una sociedad como la de principios del siglo XVII, harto menos independiente de fórmulas y etiquetas que la nuestra. Es don Domingo rico y muy amigo de la tranquilidad, pero no es un egoísta, pues no rehuye los lances cuando se trata de su honra, y aunque perezoso, es la diligencia personificada cuando se lo exige el cumplimiento del deber. Tal personaje encuéntrase metido en una intriga dramática del siglo X, durante los últimos años del reinado de Alfonso III y de la rebelión del príncipe don García, salvándose el anciano rey gracias á los buenos oficios de don Domingo.

Sospecha Fernández-Guerra que inspiró á Alarcón cierto personaje llamado Feliciano, descrito por Liñán en su *Guía y avisos de forasteros,* no creyéndolo así Bonilla, fundándose en que la semejanza de los dos personajes es lejana, estando el carácter de don Domingo muy por encima del personaje de Liñán.

La edición más antigua de esta hermosa comedia es la incluída en la *4.ª parte de diferentes autores* (1653), reproducida modernamente (1916) por Bonilla en la edición de bolsillo de *Clásicos de la literatura española.*

Con igual título son conocidas la comedia *Dido y Eneas* (1625), de Guillén de Castro, y *Celos, amor y vergüenza* (1652), de Vélez de Guevara, custodiándose en la Biblioteca Nacional tres manuscritas con el título citado: una, sin nombre de autor, del siglo XVII; otra de Fernando Rodríguez, del siglo XVIII, y otra con el subtítulo de *El conde de Montalto*, censurada en Cádiz en 1801.

Zamora refundió desdichadamente la comedia de Alarcón con el subtítulo de *Don Domingo de don Blas* (1734), desfigurando por completo el carácter del protagonista.

NO HAY PEOR SORDO QUE EL QUE NO QUIERE OIR. *Lit.* Comedia muy interesante y entretenida de Tirso de Molina, en la que dos amantes emplean toda clase de recursos, entre ellos la fingida sordera de la dama, para vencer los obstáculos que se oponen á su boda. *No hay peor sordo que el que no quiere oir* debió ser escrita poco después de 1625, á juzgar por las alusiones al ataque que los ingleses dirigieron al puerto de Cádiz en el citado año. Dicha comedia, imitada por Scarrón en su *Jodellet dueliste*, fué impresa en 1634, en la *Parte 3.ª* de comedias del autor, ha sido reimpresa en 1804, y figura en la *Colección Rivadeneyra*.

NO HAY SER PADRE SIENDO REY. *Lit.* Drama de Rojas, en donde lleva al extremo el rigor de la justicia de los príncipes, presentándonos el caso de un rey que se ve obligado á condenar á muerte á su propio hijo, que ha asesinado á un hermano suyo, aunque creía que la víctima era una persona extraña. Amotinado el pueblo saca al príncipe de la cárcel, y el rey renuncia á la corona, para que el padre perdone lo que el monarca no podía perdonar, y aunque esta solución dada al conflicto por el poeta lo deja sin resolver, es la única posible y verosímil.

No hay ser padre siendo rey, incluído en la primera parte de la colección del autor y la *Parte 6.ª* de comedias escogidas (1654), figura en la *Colección Rivadeneyra*. Sirvió de modelo á Rotrou para su famosa tragedia *Venceslas*, y tiene cierto parecido con *La justicia en la piedad*, de Guillén de Castro.

NO HAY VIDA COMO LA HONRA. *Lit.* Es ésta una de las mejores comedias de Pérez de Montalván; fué escrita para defender su reputación literaria, después de haber sido silbada otra obra damática suya, siendo tan grande el éxito alcanzado que se representó simultáneamente en los dos teatros de Madrid durante muchos días consecutivos. La escena más notable de la comedia es una de las últimas del tercer acto, en que el protagonista don Carlos de Osorio, cuya cabeza ha sido puesta á precio por haber dado muerte al que intentó atacar su honra, se entrega voluntariamente al virrey de Valencia para que el premio ofrecido pueda librar de la miseria á su amada, alejando de ella toda tentación, siendo recompensado su sacrificio por el virrey poniéndole en libertad y concediéndole una recompensa doble de la ofrecida.

NO ME DEJES. *Bot.* Nombre vulgar de la *Vinca rosea*.

NO ME OLVIDES. *Bot.* Nombre vulgar que se aplica á la *Vinca rosea* y á los *Myosotis*.

NO PUEDE SER GUARDAR Á UNA MUJER. *Lit.* Comedia de Moreto, en la que tuvo presente *El mayor imposible*, de Lope de Vega, siendo en ambas idéntica la acción, sin más diferencia que tener lugar la de Moreto entre individuos de la clase media en vez de cortesanos. La comedia de Lope es de forma más graciosa y tiene mayor colorido poético, siendo más doctrinal y verosímil *No puede ser guardar á una mujer*. De esta obra existen las siguientes ediciones: *Parte 14 de varios* (1661), *Parte 41 de varios*, sin año, *Parte 2.ª*, de Moreto (1676), etc., y modernamente fué incluída por Luis Fernández Guerra en la *Colección Rivadeneyra*. Además del título citado, lleva en algunas ediciones los dos siguientes: *No puede ser...* y *No puede ser el guardar una mujer*.

NO RUMIANTES. m. pl. *Zool.* Alguna vez se ha designado así á los *queromorfos, bunodontes, omnívoros* ó *porcinos*, entre los artiodáctilos.

NO-SER. *Filos.* Negación de ser, que admite tantas formas como el ser, siendo las fundamentales el no ser absoluto, ó nada y el no ser relativo, que es carencia parcial de alguna realidad ó perfección. En la filosofía griega, principalmente presocrática, el equívoco de los dos sentidos de la palabra no-ser juega un papel muy importante y prepara la obra de los sofistas. Para los atomistas el *no-ser* se corresponde con lo vacío, y el *ser* con el espacio lleno. En Platón y Aristóteles el no-ser adquiere también un cierto valor positivo, se hace sinónimo de lo indeterminado, lo que no es esto, ni aquello, lo indiferente, pero que puede convertirse en esto ó aquello y diríamos que equivale á la potencia en un sentido metafísico y á la materia en un sentido físico. Kant ha clasificado los no-seres en cuatro grupos conforme á su tabla de las categorías. Desde el punto de vista de la cantidad es el *ens rationis*, por ejemplo, el *noumeno* en su sistema; en cuanto á la cualidad, es la privación *(nihil privativum)*; en cuanto á la relación, es la negación de la substancia, como el vacío *(ens imaginarium)*, y en cuanto á la modalidad, lo inconcebible *(nihil negativum)* como un cuadrado redondo. El no-ser para Hegel se confunde con el ser puro que es el ser absolutamente indeterminado. V. los artículos NADA y SER.

NO SIEMPRE LO PEOR ES CIERTO. *Lit.* Comedia de don Pedro Calderón de la Barca y una de las más perfectas de su teatro. «Más bien que comedia de capa y espada, dice Menéndez y Pelayo en su obra *Calderón y su teatro*, debe ser llamada *drama sentimental*, ó, como decían los franceses á fines del siglo pasado (se refiere el autor al siglo XVIII), tragedia *larmoyante*; es decir, drama en que las pasiones y los efectos son trágicos y de intensa seriedad, aunque los protagonistas no sean reyes, ni príncipes, ni grandes señores, antes pertenezcan á la clase media de la sociedad... *No siempre lo peor es cierto* no es más que la idealización admirable de todos los elementos que entran en la comedia de capa y espada. Es el galán un caballero elevado á la quinta potencia de perfección, de honor, de discreción, de cortesía y de confianza en sí propio; y la dama, elevada también á la quinta potencia de la resignación, de la pasión tranquila, y al propio tiempo intensa y profunda y de serenidad y dominio sobre sus afectos. *No siempre lo peor es cierto* es la única obra en que Calderón, perfeccionando los elementos vulgares de la comedia de capa y espada, ha llegado á tocar los linderos de la tragedia, pues aunque el desenlace no sea trágico, por lo menos los afectos que andan en juego pertenecen á la esfera superior del sentimiento humano.» Don Carlos, amante de doña Leonor de Lara, encuentra de noche un hombre en el aposento de su dama, y tomándole equivocadamente por un rival, le hiere gravemente: ante la súplica de doña Leonor de que ampare su vida,

se la lleva consigo á Valencia, donde marcha huyendo de la justicia, con el propósito de recluirla en lugar seguro, abandonándola para siempre, ahogando el amor que todavía siente por la que cree infiel, á quien respeta noblemente, pues considera

Que es hombre bajo, que es necio,
Es vil, es ruin, es infame
El que solamente atento
A lo irracional del gusto
Y á lo bruto del deseo,
Viendo perdido lo más
Se contenta con lo menos.

Don Juan, primo de don Carlos, le propone que, fingiéndose criada, entre doña Leonor al servicio de su hermana doña Beatriz, y ante los reparos que don Carlos opone, Leonor, que ha escuchado, oculta, la conversación de los dos caballeros, sale y acepta gustosa, haciendo nuevas protestas de su inocencia, afirmando que jamás dió ocasión al hombre que penetró en su aposento para tanta osadía

Si ya no es darle ocasión
Á un hombre, darle desprecios.

La dama, á cuyo servicio entra Leonor, con el nombre de Isabel, es precisamente la amante del hombre que don Carlos hirió al encontrarlo encubierto en el aposento de su amada, y cuando el herido, ya restablecido por completo, se presenta ante doña Beatriz, tratando de justificarse, tiene que esconderse, pues llega don Juan con su primo don Carlos.

El primero ve saltar por una ventana de su casa á dos hombres, y deseando saber por quién habían entrado, oculta á su primo don Carlos en un aposento con el encargo de vigilar mientras él finge ausentarse, y cuando vuelve de nuevo y don Diego es sorprendido por don Juan, Leonor, que reconoce á su perseguidor de Madrid, confiesa que aquel hombre ha entrado en busca suya, confirmando las palabras de don Diego que cree salvar de este modo á doña Beatriz, y realizando los deseos de ésta que por señas le suplica se confiese culpable. Preséntase don Carlos, á quien Leonor cree ausente y camino de Italia, y cuando trata de vengar nuevamente lo que cree sus agravios, apaga doña Beatriz la luz para que pueda escapar don Diego. Don Carlos, para salvar el honor de su amante, perdida ya para él, se propone casarla con don Diego, de quien la cree enamorada. Por fin oye don Carlos toda la verdad de boca de don Diego, que confiesa á doña Beatriz sus devaneos y los desdenes de Leonor, convenciéndose de este modo el noble amante de que *No siempre lo peor es cierto*.

«Si nos admira en este drama, dice Schack, el desarrollo de la fábula, no nos encanta menos su argumento principal por los caracteres de don Carlos y de Leonor, trazados con tanta fuerza como gracia: el del uno, de nobles y magnánimos pensamientos, y arrastrado, no obstante, por esas mismas cualidades á concebir sospechas injustas, y el de Leonor por su dulzura y por su afecto constante á aquél, que tanto la ofende.» Dulzura y amabilidad que sólo desaparece al proponerle doña Beatriz el casamiento con don Diego, mostrándose en aquel momento la inmensa pasión que siente por don Carlos y el odio que profesa al causante de sus desdichas. Y no son sólo interesantes las dos figuras principales, sino que lo son asimismo, y en una perfecta gradación, todos los demás personajes que intervienen en la comedia. *No siempre lo peor es cierto*, representada en el salón de Palacio, fué impresa en 1652 en la *Primera parte de comedias escogidas de las mejores de España*. Scarron la tradujo al francés con el título de *La fausse apparence*, estropeando el original, y Damas-Hinard la incluyó en la colección titulada *Chefs d'oeuvre du théâtre spagnol*. Figura en el tomo IX de la *Colección Rivadeneyra* y en *Teatro selecto* de Calderón, editado por Menéndez y Pelayo.

No son todos ruiseñores. *Lit.* Comedia de Lope de Vega, que por no figurar en las relaciones de *El peregrino en su patria* debió ser escrita después de 1618. Figuró en la parte XXII de obras del autor (Zaragoza, 1630, y Madrid, 1635).

La idea fundamental de *No son todos ruiseñores* nos recuerda un cuento de Boccaccio, si bien Lope lo idealiza por completo. Un enamorado galán entra como jardinero al servicio de los padres de su amada y ésta se pasa el día en el jardín contemplando las flores y deleitándose con el canto de los pájaros, hasta que se descubre que

no son todos ruiseñores
los que cantan entre flores

y desapareciendo los obstáculos que se oponían al enlace de los enamorados, acaba en boda la comedia.

No-yo. *Filos.* Designa una realidad opuesta al yo, ó todos los objetos distintos del sujeto pensante: Según la tesis fenomenista é idealista, el *no-yo* está integrado por todas las representaciones sensibles que, á diferencia de las modificaciones puramente internas, van acompañadas de un juicio de exterioridad, sin que nos sea lícito afirmar la existencia de un *substractum* de dichas representaciones, realmente distinto de la actividad del *yo*. De aquí las grandes discusiones en la historia de la filosofía acerca del valor del conocimiento del mundo externo. Para unos el *no-yo* es objeto de una percepción inmediata, ya representativa (Aristóteles), ya intuitiva (Hamilton), mientras que para otros lo directamente percibido son las imágenes producidas por las impresiones sensibles; todavía estiman algunos que la representación de algo opuesto al *yo* es obra de un trabajo de interpretación que realiza el espíritu aplicando al material aportado por los sentidos los principios racionales, particularmente el principio de causalidad. V. los artículos Yo y Espíritu.

No. *Geog. ant.* Nombre que llevaba la c. de Alejandría (Egipto) antes de ser reedificada por Alejandro Magno.

No ó Mokren-el-Bohur. *Geog.* Expansión lacustre que forma el Bahr-el-Ghazal al juntarse con el Bahr-el-Jebel ó Nilo Superior (Sudán Angloegipcio), prov. del Alto Nilo. Es un vasto pantano lleno de vegetación, resto probable de un antiguo lago mucho más extenso.

No me embromes. *Geog.* Cas. de la República de Colombia, dep. de Bolívar, dist. de María la Baja.

No me olvides. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Monte, cuartel 1.

No pensada. *Geog.* Mineral de Méjico, Est. de Aguascalientes, mun. de Asientos: 80 h.

No sé. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Juárez, cuartel 16. || Finca rural de la prov. de Corrientes, dep. de Ituzaingo.

No se sabe. *Geog.* Mina de plata y plomo de la República del Perú, dep. de Ancash, prov. de Cajatambo, dist. de Ambar, sit. en el lug. de Palcatambo.

No te buigas. *Geog.* Rancho de la Rep. de Méjico, en el Est. de Hidalgo.

NO TE MUEVAS. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Ranchos, cuartel 3.

NO TENGO. *Geog.* V. LUGONES.

NÔ. *Hist.* Nombre que se daba antiguamente en el Japón á una especie de representaciones dramáticas basadas en las leyendas que celebraban las hazañas de los héroes populares. Principalmente tuvieron lugar estas representaciones en el siglo XIV. A partir del XVII, los *nô*, aunque se conservaron entre las diversiones de los nobles, desaparecieron del programa de las fiestas populares, en las cuales fueron reemplazadas por las representaciones del teatro moderno. El *nô* está escrito en un estilo especial y tiene un alto valor literario; aparecen en él varios tipos tradicionales, personajes históricos ó mitológicos que van cubiertos con máscaras.

NOACK (AUGUSTO). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Bessungen, cerca de Darmstadt (1822-1905). Hizo sus primeros estudios de arte en la Academia de Dusseldorf (1839-42), teniendo por profesores á Sohn, Lessing y Schadow; más tarde en Munich y posteriormente en la Academia de Amberes. Luego hizo varios viajes de estudio por Holanda, Bélgica, Francia é Italia, domiciliándose en Darmstadt, en donde, además del empleo de pintor de la corte, obtuvo (1871) una cátedra en la Escuela Superior Técnica. Especializóse en la pintura de cuadros religiosos (muchos de los cuales se hallan en varias capillas y templos de Darmstadt) é históricos, como la *Visita de Felipe «el Magnánimo» á Lutero*, *El coloquio de Marburgo*, y *San Pablo ante el Supremo Consejo en Jerusalén*.

NOACK (FEDERICO). *Biog.* Publicista alemán, hijo del filósofo Luis (V.), n. en Gressen en 1858. Ha sido corresponsal de la *Kölnische Zeitung* en Roma, y además de numerosos trabajos que publicó en varias revistas alemanas, referentes á la historia y cultura de Roma, se le debe: *Ardenberg und das Geheime Kabinet Friedrich Wilhelms III* (1880), *Die Quitten* (1883), *S. Brandts Neue Narrenschiff* (1886), *Italienisches Skizzenbuch* (1899), *Die Erziehung Victor Emanuels III* (1901), traducción igual que *Italianische Patrioten* (1902), *Deutsches Leben in Rom, 1700-1900* (1907), *Die römische Campagna* (1910), *Das deutsche Rom* (1912), etc.

NOACK (FERNANDO). *Biog.* Arqueólogo alemán contemporáneo, n. en 1865. Doctor en filosofía, dedicóse á la arqueología clásica, siendo nombrado profesor de la Universidad de Kiel en 1904 y de la de Tubinga en 1908. Ha publicado: *Die Geburt Christi in der bildenden Kunst* (1893), *Griechische Diktys* (1893), *Homerische Paläste* (1903), *Die Mauern Athens* (1907), *Ovalhaus und Palast* (1908), y *Die Baukunst des Altertum* (1910).

NOACK (LUIS). *Biog.* Filósofo alemán, n. en 1819 y m. en 1885. Fué profesor y bibliotecario de Giessen y cultivó los estudios filosóficos, siguiendo la dirección hegeliana. De 1846 á 1848 publicó el *Jahrbücher für spekulative Philosophie*, órgano de la Sociedad Filosófica de Berlín, y de 1858 á 1863 la revista *Psyche*. Trató con preferencia los problemas religiosos en el sentido del grupo llamado la derecha hegeliana y concebía la religión como la revelación de la divinidad en el hombre, el cual llega á la conciencia de lo divino por el desarrollo libre de la actividad espiritual. Este carácter ofrecen sus obras: *Mythologie und Offenbarung; die Religion in ihrem Wesen, ihrer geschichtlichen Entwiklung und absoluten Vollendung* (Darmstadt, 1845-46), *Spekulative Religionswissenschaft* (1847), *Das Buch der Religion* (1850), *Der Genius des Christentums oder Christus in der Weltgeschichte* (Brema, 1852), *Die Theologie als Religionsphilosophie in ihrem wissenschaftlichen Organismus* (Lubeck, 1853), y *Von Eden nach Golgatha. Biblische geschichtliche Forschungen* (Leipzig, 1868). Mayor interés tienen sus restantes obras: *Die Freidenker in der Religion: Engländer, Franzosen, Deutsche* (1853-55), *Die christliche Mystik, des Mittelalters und seit dem Reformationszeitalter* (Königsbert, 1853), y *Propädentik der Philosophie* (1854). También es autor de un *Diccionario de historia de la filosofía*, muy acreditado (Leipzig, 1879).

NOACHERO. m. *Mar.* NAUCLERO.

NOADAIA. *Hist. bibl.* Nombre de un levita del cual habla el libro I de Esdras, c. VIII. Era hijo de Bennoi y contemporáneo de Esdras. Acompañó á éste en su vuelta del cautiverio, y á su llegada á Jerusalén se le encomendó, junto con otros muchos, el cargo de pesar el oro, plata y demás alhajas que habían sido traídas de Caldea para el servicio del templo.

NOADÍAS. *Hist. bíbl.* Nombre de una falsa profetisa contemporánea de Nehemías. Según se refiere en el libro II de Esdras, en connivencia con los samaritanos y los enemigos de los judíos, quiso por el terror impedir á Nehemías la reconstrucción de los muros de Jerusalén. La versión alejandrina de los Setenta, lo mismo que la Vulgata, hablan de ella como si fuese un profeta; pero el original hebreo la llama expresamente *profetisa*.

NOAH. *Vit.* Vid híbrida producto del cruzamiento de la *Vitis vinifera* y de la *Vitis Labrusca* (Meissner), bastante resistente á la filoxera. Es vid de algún vigor, de tronco grueso y muy rústica; vive bien en los suelos fértiles, algo arcillosos y frescos; en los calizos pierde su lozanía, sufriendo la clorosis. Produce vino blanco muy alcohólico, de gusto especial, que se refleja hasta en el aguardiente que se elabora con él. Aunque es planta muy fructífera, no se cultiva hoy ni como productor directo ni como portainjerto, por considerarse inferior á otras muchas vides.

NOAH (MORDECAI MANUEL). *Biog.* Periodista norteamericano, n. en Filadelfia en 1785 y m. en Nueva York en 1851. Era de raza y religión judaicas y dedicóse al comercio y el estudio de la jurisprudencia. Nombrado cónsul en Túnez en 1813, regresó á los seis años, dedicándose al periodismo, donde fundó los periódicos neoyorquinos: *The National Advertiser*, *The New York Enquirer* (1826), *The Evening Star* (1834), *The Union* (1842), y *The Times and Messenger* (1843), en que defendió la causa del partido democrático. Habíase dedicado en su juventud al teatro, estrenando varias piezas en Charleston. Publicó, además: *Gleamings from a gathered harvest*, colección selecta de artículos; *Travels in England, France, Spain and the Barbary States* (Nueva York, 1819), y *Discourse on the Restoration of the Jews* (1845).

NOAILHAC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. y á 5 kms. de Meyssac, á oril. de uno de los brazos del Tourmente, afl. der. del Dordoña, sit. á 215 m. de a.; 180 h. (685 con el mun.). Notable iglesia fortificada.

NOAILLAC. *Geog.* Mun. de Francia, dep. de la Gironda, dist. y á 9 kms. de La Réole, sit. en la vertiente de una altura que domina el Lisos, afl. del

Garona; 440 h. Vinos tintos y blancos. Antiguo castillo del Roc.

NOAILLAN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Gironda, dist. de Bazas, cant. y á 2 kms. de Villandraut, á oril. del Ciron, afl. izq. del Garona, sit. á 30 m. de a.; 225 h. (1,700 con el mun.). Hermosas ruinas de un castillo.

NOAILLES. m. *Metrol.* Luis de oro batido en 1716, cuando el duque de Noailles era presidente del Consejo de Hacienda.

Noailles. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Oise, dist. de Beauvais. Comprende 22 municipios con 12,095 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 14 kms. de Beauvais, á oril. de un pequeño afl. del Thérain, sit. á 100 m. de a.; 1,270 h. (1,340 con el mun.). Talleres de torneo. Est. del f. c. de Beaumont á Hermes.

Noailles. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Corrèze, dist., cant. y á 6 kms. de Brive, en una colina de 287 m. que domina el curso del Couze, afl. izquierdo del Vézère; 180 h. (720 con el mun.). Castillo de los duques de Noailles, cuna de la familia de este nombre. A 2 kms. las ruinas del castillo de Fage, reconstruído en el siglo XV. Noailles era ya una ciudad en tiempo de los romanos, cuyo nombre era *Nobiliacum*. Durante el régimen feudal su jurisdicción se extendía á cuatro castellanías y 24 parroquias. Sus señores fueron nombrados duques y pares en 1638.

Noailles. *Genealog.* Familia francesa originaria del Limosin, conocida desde 1023, y descendiente, según algunos genealogistas, de un servidor de los vizcondes de Turena, de quienes recibió en feudo el territorio de Noailles. En 1230 floreció *Pedro de Noailles*, pero su importancia no empezó hasta el siglo XVI con los hijos de *Luis de Noailles* y Catalina de Pierre-Buffière. ‖ El primogénito, *Antonio* (1504-1562), fué almirante de Francia (V.); el segundo, *Francisco* (1519-1585), obispo de Dax (1555), probó su habilidad diplomática en Venecia y en Constantinopla, y el menor, *Gilles* (1524-1597), fué embajador en Inglaterra, en Polonia y Constantinopla, coadjutor de su hermano (1562) y su sucesor en el obispado de Dax (1585). ‖ *Enrique* (1554-1623), conde de Ayen (1593), hijo mayor de *Antonio* y ahijado de María Tudor, fué padre de *Ana*, muerta en 1678, conde (1623) y después (1663) duque de Ayen y de Noailles y par de Francia, gobernador del Rosellón y teniente general de Auvernia. Casó en 1646 con Luisa Boyer, muerta en 1693, dama de honor de Ana de Austria, de cuyo enlace nacieron *Ana Julio* (V. aparte), *Luis Antonio* (1651-1729), arzobispo de Cahors (1679), de Chalons (1680) y de París (1695) y cardenal (1700), *Jacobo* (1653-1712), bailío de Malta; *Gastón* y *Juan Francisco* (1658-1696). El primogénito y sucesor de Ana Julio fué el célebre mariscal de Francia (1734) *Adriano Mauricio* (1678-1766), cuya biografía va aparte también. De su matrimonio con Francisca de Aubigne, muerta en 1739, nieta de La Maintenon, que llevó en dote á su marido la tierra de este nombre, tuvo, entre otros hijos, *Luis* y *Felipe*, mariscales de Francia (V.), las duquesas de Villars y de Caumont, y las condesas de Armagnac y de La Marck. El mariscal *Luis* tuvo de su mujer, hija del duque de Brissac (guillotinada en 1794), dos hijos y dos hijas, que por su enlace fueron condesas de Tessé y de Guiche. El primero, *Juan Pablo Francisco* (1739-1824), fué duque de Ayen y de Noailles (V.). Su esposa, de la que no tuvo más que hijas, fué guillotinada en 1794, junto con su suegra, la duquesa de Ayen, y su hija mayor *Luisa Ana*, mujer del vizconde de Noailles. La menor, *Adriana*, casó en 1773 con La Fayette. *Manuel María Luis* (1744-1822), marqués de Noailles, era hermano del anterior (V.). Extinguida la descendencia masculina de la rama primogénita, el ducado de Noailles pasó á *Pablo* (1802-1885) (V.), hijo de *Luis Julio César de Noailles* y de Paulina Luisa Le Coulteux, descendiente de *Luis*, duque de Ayen, m. en 1793. De su matrimonio con Alicia de Rochechouart-Mortemart (1800-1887) dejó dos hijos: *Julio* (1826-1895), duque de Noailles, economista y colaborador del *Correspondant*, y *Manuel Enrique Victoriano* (1830-1909), marqués de Noailles, historiador, colaborador del *Correspondant*, ministro plenipotenciario en Wáshington (1872) y en Italia (1873), embajador en Constantinopla (1882-86) y en Berlín. El primogénito del duque *Julio* y de su esposa Clotilde de la Ferté-Meun-Molé de Champlatreux, nacida en 1831, *Adrián Mauricio*, actual duque de Noailles, n. en 1869, está casado con Yolanda de Albert-Luynes, nacida en 1870, de cuyo enlace nació en 1893 *Juan*, duque de Ayen, heredero de esta casa. *Felipe*, conde de Noailles, n. en 1715, guillotinado en 1794, segundo hijo del duque *Adrián Mauricio*, m. en 1766, fundó la rama de los duques de Mouchy, príncipes-duques de Paix (V.). De su mujer Luisa de Arpajon, nieta y heredera del duque de Arpajon, dama de honor de María Leckzinka y de María Antonieta, guillotinada en 1794, dejó dos hijos: *Felipe Luis*, príncipe de Paix y marqués de Arpajon, marido de Ana Luisa de Beauvau, y *Luis María*, vizconde de Noailles, n. en 1756 y m. frente á La Habana, en el abordaje de una goleta inglesa. Este propuso á los Estados generales la abolición de los privilegios nobiliarios (1789), prestó juramento á la nación y presidió la Asamblea constituyente (1791). Su hijo mayor, *Alejo*, conde de Noailles (1783-1835), emigró en 1809, fué ayudante de campo de Bernadotte (1813) y del conde de Artois (1814), representó á Francia en el Congreso de Viena, desempeñó el ministerio de Estado y figuró en el Consejo privado. [V. Noailles (Luis José Alejo, conde de)]. Su hermano *Alfredo*, ayudante de Berthier, pereció en el paso de La Beresina (1812). *Justo Antonio*, príncipe-duque de Paix (1777-1846), nieto del mariscal de Mouchy é hijo de *Felipe Luis*, siguió la causa de Napoleón, de quien fué chambelán; conde del Imperio (1810), embajador en San Petersburgo (1814-1819), se retiró después á la vida privada para dedicarse sólo á obras benéficas. De su enlace con una nieta de Talleyrand, nació *Carlos Felipe*, duque de Mouchy (1808-1854), diputado y senador, y padre de *Antonio*, duque de Mouchy (1841-1909), marido de Ana, princesa Murat, nacida en 1841, y abuelo de *Enrique*, séptimo duque de Mouchy, príncipe-duque de Poix, marqués de Arpajon, grande de España, n. en 1890, hijo de *Francisco*, príncipe-duque de Paix (1866-1900) y de Magdalena de Bois de Courval, nacida en 1870.

Noailles (Adriano Mauricio, duque de). *Biog.* General francés, n. y m. en París (1678-1766), uno de los numerosos hijos del primer mariscal de Noailles. Usó primero el título de conde de Ayen, y á las órdenes de su padre peleó en las campañas de Cataluña (1692-95); después tomó parte en las de Flandes (1696-97) como maestre de campo. En 1698

contrajo matrimonio con Francisca de Aubigné, sobrina de madama de Maintenon, y esta última se convirtió desde entonces en protectora de Adriano Mauricio, el cual ascendió en 1702 á brigadier, y á mariscal de campo en 1704. Al año siguiente sirvió en el ejército del Rosellón, asistiendo á siete campañas (1705-12), cuyos hechos principales fueron el avituallamiento de Rosas, la retirada de Barcelona, la derrota de los ingleses delante de Agde, y la toma de Gerona, en donde ganó el grado de teniente general (1706); contribuyó también á la victoria de Villaviciosa (1710), y Felipe V le concedió la grandeza de España en premio á los servicios que le prestó en la guerra de Sucesión, siendo el duque de Noailles uno de los que negociaron la paz. Caído en desgracia al final del reinado de Luis XIV, perteneció después al Consejo de Regencia y dirigió la Hacienda, pero su oposición al sistema de Law ocasionó que se retirara de la política. En 1733, durante la guerra de Sucesión de Polonia, se le confió el mando del ejército del Rhin, y obtuvo el bastón de mariscal. En 1735, al frente de las tropas de Cerdeña, expulsó de Italia á los imperiales, y al estallar la guerra de Sucesión austriaca, sufrió una derrota en Dettingen (27 de Junio de 1743), después de la cual pasó al Consejo de Estado, prestando entonces muy buenos servicios á Luis XV, quien depositó en el duque de Noailles toda su confianza, dándole la dirección de los asuntos exteriores. En las campañas de 1745 y 1746 demostró mucha actividad, pero algunas maniobras poco afortunadas hiciéronle abandonar la guerra, y entonces aceptó una legación extraordinaria en Madrid para llevar á cabo la reconciliación entre España y Francia. De regreso en su patria volvió á tomar la dirección de los asuntos exteriores, y la preparación de las campañas de 1747 y 1748, que originaron la paz de Aquisgrán, fueron los últimos actos de su brillante gestión. En Marzo de 1756, y después de haber promovido la expedición á Menorca, solicitó del monarca que le concediera el retiro. Fué uno de los hombres más activos de su época y se distinguió por el celo é inteligencia con que sirvió á su patria. Millat publicó un extracto de sus *Mémoires* (Maestricht, 1777), y Rousset dió á luz la *Correspondance de Louis XV et du maréchal de Noailles* (París, 1865).

Adriano de Noailles

Noailles (Amblard, vizconde de). *Biog.* Escritor francés contemporáneo, n. en Buzet (Lot y Garona) en 1856. Educóse en los jesuítas, y se le debe: *Les anglais en Egypte* (1898), *Marins et soldats français en Amérique pendant la guerre de l'Indépendance* (1778-83), obra premiada por la Academia Francesa; *Episodes de la guerre de Treinte ans: le cardinal de la Valette, lieutenant général des armées du roi; Episodes de la guerre de Treinte ans: Bernard de Saxe-Weimar; Marins et soldats français* (1902-1906), obra premiada también por la Academia Francesa, etc.

Noailles (Ana Julio, duque de). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en París y m. en Versalles (1650-1708). Tomó parte en las primeras campañas del reinado de Luis XIV, del que fué nombrado ayudante de campo en 1672. En 1680 dirigió las tropas de Flandes, y después sucedió á su padre, el duque de Ayen, en el gobierno del Rosellón, y luego obtuvo el del Languedoc; allí luchó contra los calvinistas amotinados por la revocación del edicto de Nantes, pero se mostró conciliador y clemente con éstos, y desde 1690 hasta 1694 mandó el ejército francés destinado á secundar la sublevación de Cataluña: tomó entonces y demolió la población de Camprodón, adueñóse de Rosas y ganó la batalla del Ter. En Mayo de 1693 obtuvo el bastón de mariscal.

Ana Julio, duque de Noailles

Noailles (Antonio de). *Biog.* Almirante y diplomático francés, m. en Burdeos (1504-1562). Desempeñó algunos cargos en la corte de Francisco I, y en 1530 acompañó á Madrid á su pariente el vizconde de Turena, cuando éste casó por poderes, en nombre de Francisco I, con doña Leonor de Austria, hermana de Carlos V. Distinguióse en la campaña de Italia y tomó parte en la batalla de Cerisola; más tarde fué nombrado almirante de Francia (1547), y anteriormente ya había sido almirante de la Guyena. Desde 1553 hasta 1556 fué embajador en Inglaterra, y negoció la tregua de Vancelles entre Enrique II de Francia y el monarca español Felipe II. Luchó después con los protestantes en la Guyena y fué alcaide del castillo de Há y gobernador de Burdeos. Supónese que murió envenenado.

Noailles (Felipe de). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en París en 1715 y m. guillotinado en la propia capital en 1794. Hijo segundo de Adriano de Noailles y de Francisca de Aubigné, sobrina de madama de Maintenon, fué nombrado desde muy joven para altos cargos palaciegos; capitán á los diez y seis años, ascendió á coronel en 1734, á mariscal de campo en 1744, y á teniente general cuatro años después. Tomó parte en la guerra de los Siete Años, en la que mandó la retaguardia en Crefeld y la vanguardia en Minden (1759), y en 1775 fué nombrado mariscal de Francia. Al estallar la Revolución sufrió, al igual que otros nobles, las consecuencias de aquel movimiento, siendo detenido en 1793, condenado á muerte y ejecutado. Por cesión de su padre había sido grande de España á partir de 1749.

Noailles (Francisco de). *Biog.* Diplomático francés, n. en Noailles en 1519 y m. en Cambo (Béarn) en 1585. Siguió la carrera eclesiástica y fué obispo de Dax á partir de 1555, pero su afición á la política le llevó á aceptar el cargo de embajador en Venecia, en donde prestó grandes servicios á Francia. Desempeñó otras embajadas, distinguién-

dose sobre todo en la de Constantinopla, en donde fué tal su habilidad que consiguió restablecer la paz entre Selim y los venecianos, después de lograr separar á éstos de la Liga que acababa de triunfar en Lepanto. Restableció la autoridad de Francia en Levante, en un viaje que hizo á Siria y á Egipto. Acusado de hereje ante el Papa, consiguió desvanecer tal acusación. Sus *Negociaciones* fueron publicadas por Vertot (1763), siendo muy notable la correspondencia política de este personaje. Era hermano del almirante Antonio de Noailles.

Noailles (Juan Francisco Pablo, duque de). *Biog.* General francés (1739-1824), hijo del mariscal Luis, duque de Noailles (V.). Peleó en las últimas campañas de la guerra de los Siete Años, fué nombrado capitán de guardias escocesas en 1759, á las que mandó en la citada guerra; ascendió á brigadier de caballería en 1762, y á teniente general en 1784. Consagróse al estudio de la física y de la química, é ingresó en 1777 en la Academia de Ciencias. Durante la Revolución emigró á Suiza, y al volver á Francia, cuando la Restauración, se le nombró par de Francia é ingresó de nuevo en la Academia de Ciencias (1816). Se le debe el notable mapa geográfico de Alemania llamado de *Chauchard*. En el ejército abolió este general la costumbre de hacer dormir tres soldados en un mismo lecho, é introdujo reformas en el vestuario de los militares.

Noailles (Julio Carlos Victurniano, duque de). *Biog.* Economista francés, m. en París (1826-1895), hijo del duque Pablo de Noailles. No figuró mucho en la política, habiendo sido derrotado en las elecciones senatoriales de 1876. En vida de su padre usó el título de duque de Ayen, y adquirió fama como economista. Colaboró en la *Revue des Deux Mondes*, en *Le Correspondant*, y en el *Journal des Economistes*, y entre sus obras cabe citar: *De la décentralisation en Angleterre* (1864), *Essais de politique contemporaine* (París, 1869), *De la représentation des minorités* (París, 1870), *Revenu, Capital et Salaire* (1872), *Recherches sur l'estimation de la richesse nationale et privée en France et en Angleterre* (París, 1875), *L'Agriculture et l'Industrie devant la législation douanière* (París, 1881), *Cent ans de république aux Etats-Unis* (París, 1886-89), que es su obra más notable, etc.

Noailles (Luis, duque de). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en Versalles y m. en París (1713-1793), hijo del mariscal Adriano Mauricio, duque de Noailles (V.). Fué primero vizconde y luego duque de Ayen (1737): peleó en Alemania y en Italia á las órdenes de su padre (1733-35), y durante la guerra de Sucesión en Austria, fué destinado á las operaciones de Flandes, y encontróse en las batallas de Fontenoy (1745), Raucoux (1746) y Lawfeld (1747), ascendiendo en 1748 á teniente general. Peleó también en la guerra de los Siete Años, y en 1766 fué nombrado gobernador del Rosellón y mariscal de Francia. Gozó siempre del favor de Luis XV, quien le tuvo en mucho aprecio. Al estallar la Revolución no quiso emigrar, y se atribuye su muerte al dolor que le causó la ejecución de Luis XVI. Su esposa, hija del duque de Brissac, murió en la guillotina (1794). Considérase á este duque de Noailles como autor del libelo antijesuítico *Larmes de saint Ignace par un cousin du prophete Malagrida* (Arévalo, 1762).

Noailles (Luis Antonio de). *Biog.* Primer duque de Noailles, cardenal y arzobispo de París, n. en el castillo de Tessières, cerca de Aurillac, y m. en París (1651-1729), hermano del mariscal de Francia, Adriano Mauricio (V.). Doctoróse en la Sorbona y fué sucesivamente obispo de Cahors (1679), de Châlons del Marne (1680) y arzobispo de París (1695). En 1682 asistió á la Asamblea del clero, en la que tomó una parte muy activa, y la protección que dispensó á los jansenistas dió origen á fuertes discusiones religiosas, especialmente con ocasión del *Cas de conscience*, y *Réflexions morales*, de Quesnel,

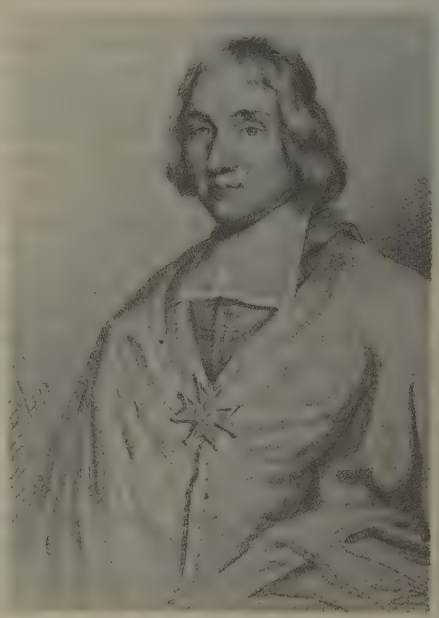

Luis Antonio de Noailles

que fueron una continua fuente de disgustos para el nuevo arzobispo de París: combatió el quietismo, y aunque no se opuso á la supresión del monasterio jansenista de Port-Royal, tomó á aquellos religiosos bajo su protección; prohibió, además, á los jesuítas el ejercicio de la predicación en su diócesis (1713), privándoles también de las licencias para confesar; esto, unido á la oposición que hizo á la bula *Unigenitus*, excitó en contra suya la cólera de muchos diocesanos, y el propio Luis XIV le prohibió presentarse en la corte. Muerto este monarca, fué puesto el arzobispo de París al frente del Consejo de Conciencias, y entonces trató de apelar de aquella bula ante el futuro Concilio, pero con el tiempo fué apaciguándose la lucha religiosa, y, por último, acabó por aceptar el arzobispo la mencionada bula. Este prelado, que fué creado cardenal en 1700, era muy caritativo, y legó sus bienes á diferentes asilos benéficos; gastó, además, 80,000 escudos en reparar la catedral de París.

Bibliogr. E. de Barthélemy, *Le cardinal de Noailles* (París, 1887); Le Roy, *La France et Rome de 1700 à 1715* (París, 1892); Crouslé, *Fénelon et Bossuet* (París, 1895).

Noailles (Luis José Alejo, conde de). *Biog.* Político francés, n. y m. en París (1783-1835), hijo del vizconde de Noailles, Luis María (V.). Habiendo conspirado contra Napoleón I, se le encarceló, y permaneció preso durante siete meses; refugióse luego en Suiza y después en Estocolmo. Fué ayu-

Bustos de Aristóteles, Cervantes y Santo Tomás de Aquino

dante de campo de Bernardotte en la campaña de 1813, habiendo hecho mucha propaganda desde 1812 en favor de los Borbones. Tomó parte en el Congreso de Viena, y durante la Restauración fué diputado por el Oise, ministro de Estado, miembro del Consejo privado y ayudante de campo de Carlos X. En agosto de 1830 reconoció la monarquía de Luis Felipe. Mostróse acérrimo defensor de la insurrección helénica (1827).

NOAILLES (LUIS MARÍA, VIZCONDE DE). *Biog.* Político y general francés, hijo segundo del mariscal de Mouchy, n. en París y m. en aguas de la Habana, de una herida, al ser atacado por los ingleses el navío en que se encontraba (1756-1804). Tomó parte en la guerra de la independencia americana, combatiendo al lado de su cuñado Lafayette. En 1789 era diputado por la nobleza de los Estados generales, y al estallar la Revolución fué de los primeros nobles que ofrecieron el sacrificio de sus privilegios. Miembro del Comité militar, presentó un plan para la reorganización del ejército, y en Febrero de 1791 fué elegido presidente de la Asamblea. Incitó á Luis XVI á que sancionase los decretos contra los emigrados, y poco después fué nombrado mariscal de campo y gobernador de Sedán. En tiempo del Consulado fué enviado á la isla de Santo Domingo, donde se distinguió peleando contra la insurrección.

NOAILLES (MANUEL ENRIQUE VICTURNIANO, MARQUÉS DE). *Biog.* Escritor y diplomático francés, nacido en Maintenon (Eure y Loire) en 1830 y m. en París en 1909, hermano del economista Julio Carlos. Dedicóse á trabajos de carácter histórico durante el Imperio, pero al implantarse la República aceptó el nuevo régimen, y fué nombrado por Thiers ministro plenipotenciario en Wáshington (1872); de allí pasó á Italia con igual cargo y, por último, fué embajador de Francia en Constantinopla (1882-1886) y en Berlín. Su llegada á la capital germánica despertó al principio poca confianza, pero al cabo de pocos meses supo captarse el marqués de NOAILLES las simpatías de todo el mundo y en especial de Guillermo II, para el que fué el marqués *persona gratísima*. Sus relaciones personales con el soberano sirvieron para allanar muchas dificultades, sin lo cual se hubieran convertido cuando menos en *incidentes*. A pesar de que ha habido pocas embajadas tan apacibles como la del marqués de NOAILLES en Berlín, se le llamó á éste á París en 1902, lo que no sirvió ciertamente para aumentar la cordialidad en las relaciones francoalemanas; en dicha ocasión recibió el marqués de NOAILLES el gran cordón de la Legión de Honor. Durante su permanencia en Roma había prestado el marqués un gran servicio al Vaticano, pues obtuvo del Gobierno italiano la perfecta libertad del cónclave que eligió papa á León XIII (1878). Se le debe: *La Pologne et ses frontières* (París, 1863), *La poésie polonaise* (París, 1866), y *Henri de Valois et la Pologne en 1752* (París, 1867), que es su obra más notable.

NOAILLES (MANUEL MARIO LUIS, MARQUÉS DE). *Biog.* Diplomático francés, n. en París y m. en Maintenon (1744-1822), hermano del general francés Juan Francisco Pablo, duque de Noailles (V.). Fué sucesivamente gobernador de Vannes y de Auray, ministro plenipotenciario en la Baja Alemania y embajador cerca de las Provincia Unidas (1770), en Londres (1776), y, finalmente, en Viena (1783-92). Acusado de traición en la Asamblea legislativa logró fácilmente sincerarse, pero durante el Terror fué encarcelado, recobrando la libertad el 9 Thermidor; entonces vivió retirado en su palacio de Maintenon. Este diplomático fué el que notificó al rey de Inglaterra la alianza entre los Estados Unidos y Francia, alianza que motivó la guerra.

NOAILLES (MARÍA VICTORIA SOFÍA DE). *Biog.* Condesa de Tolosa, nacida el 6 de Mayo de 1688 y muerta el 23 de Septiembre de 1766. Séptima hija de Ana Julio, duque de Noailles, par y mariscal de Francia, y de María Francisca de Bournonville.

María Victoria Sofía de Noailles, condesa de Tolosa

Casó en primeras nupcias con Luis de Pardillan d'Antin, marqués de Gondrin, brigadier del ejército del rey de Francia (25 de Enero de 1707), y en segundas nupcias (22 de Febrero de 1723) con Luis Alejandro de Borbón, conde de Tolosa, duque de Damville, etc., par, almirante y jefe de las cacerías reales *(grand-veneur de France)*, hijo natural legitimado de Luis XIV.

NOAILLES (CONDESA MATHIEU DE). *Biog.* Poetisa francesa, nacida en París el 15 de Noviembre de 1876. Su nombre era Ana Isabel de Brancovan, originaria de la casa principesca rumana Bibesco-Brancovan. Pasó la mayor parte de su juventud en Saboya y Ginebra, contrayendo matrimonio, el 18 de Agosto de 1897, con el conde Mathieu de Noailles. Posee grandes dotes de ingenio é inspiración poéticas, y en la técnica del verso se atiene á Verlaine. Llámanla en Francia la Orfeo moderna, por la dulzura de sus composiciones poéticas. A pesar de que para algunos sus concepciones son fantasías de mujer nerviosa, la crítica seria reconoce en ella una poetisa notable, de pensamiento ardiente, viva palabra é ingenio no vulgar. Publicó: *Le coeur innombrable* (1901), *L'ombre des jours* (1902), y *Les éblouissements* (1907), poemas en los que se marca una línea ascendente, y las novelas *La nouvelle espérance* (1903), *Le visage émerveillé* (1904), y *La domination* (1905), las cuales no tuvieron el éxito que sus poesías, por predominar en ellas el instinto puro.

Bibliogr. René Gillouin, *La comtesse Mathieu de Noailles* (París, 1908).

NOAILLES (PABLO, DUQUE DE). *Biog.* Político y escritor francés, n. y m. en París (1802-1885). Extinguida en 1823 la primera rama de su familia, here-

dó el título de duque y la dignidad de par, aunque no tomó asiento en la Cámara hasta el año 1827. Durante el reinado de Luis Felipe defendió el carácter hereditario de la dignidad de par de Francia, y se negó á sentarse en su escaño de la Cámara durante el proceso de los acusados de Abril (1835). En 1848 se retiró de la política, pero en 1871 fué nombrado embajador en San Petersburgo. Había sucedido en 1849 á Chateaubriand en la Academia Francesa, y en esta corporación pronunció varios discursos, además de los cuales se le debe: *Histoire de la maison royale de Saint-Louis établie à Saint-Cyr* (París, 1843), *Eloge de Scipion de Dreux, marquis de Brézé* (París, 1846), *Histoire de Mme de Maintenon et des principaux événements du règne de Louis XIV* (París, 1848-50), y *Anne P. Dominique de Noailles, marquise de Montagu* (1859-64), obra que se atribuyó á Augusto Callet, pero fué rechazada por los tribunales la demanda que éste interpuso para que se le reconociera por autor de la misma.

NOAILLES MURFREE (MARÍA). *Biog.* Novelista americana, n. en Murfreesbon (Tennessee) en 1850, más conocida con el seudónimo de *Charles Egbert Craddock*. Incapacitada, por su mala salud y sus prematuros achaques, de tomar parte en los placeres juveniles propios de su edad, se refugió en el estudio y en la literatura, hallando en este campo gratísima compensación. Dióse á pintar los tipos de las montañas del Tennessee, donde pasaba todos los veranos, y fruto de sus observaciones fueron las brillantes novelas: *In the Tennessee Mountains* (1884), *The Prophet of the Great Smoky Mountains* (1885), *In the Stranger People's Country* (1891), *The Phantoms of the Foot-Bridge* (1895), *The Mystery of White-Face Mountain and Other Stories* (1895), *The Young Mountaineers* (1897), *The Bushwhackers, and Other Stories* (1899); *A Spectre of Power* (1903), *The Frontiersman* (1904), y *Storm Centre* (1905).

NOAILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Haon-le-Châtel; 1,010 h.

NOAIN. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Elorz. Est. del f. c. de Castejón á Alsasua. Cerca del mismo, en los albores de la Edad Moderna, fueron derrotados los franceses que habían invadido Navarra en 1521. También en sus inmediaciones se encuentra la montaña peñascosa del Carrascal, célebre en la segunda guerra civil por haberse fortificado en ella los carlistas, que la defendieron tenazmente. El valle de NOAIN es asimismo conocido por atravesarlo el magnífico acueducto que lleva las aguas á Pamplona, recogiéndolas de los abundantes manantiales del monte Francoa, cerca de Subiza. Su construcción data del siglo XVIII y su primera sección, que es subterránea, tiene cada 20 m. mojones indicadores de los diferentes registros; la segunda sección está formada por el acueducto propiamente dicho levantado para evitar las sinuosidades del valle; mide 1,245 m. de largo por 18 de alto y está dividido en 97 arcos de 8 m. de abertura cada uno, descansando sobre robustos pilares de granito que tienen 2 m. de espesor. Uno de estos pilares se ha cortado para dejar lugar á la vía férrea.

NOAKHALI. *Geog.* Dist. de la India; prov. de Bengala Oriental; limitado al N. por el dist. de Tipperah, al E. por el de Chittagong, al S. por la bahía de Bengala y al O. por la prov. de Dacca; 4,250 kms.^{2} y unos 900,000 h. en su mayor parte mahometanos. Se divide en dos subdistritos y su territorio que pertenece al delta del Ganges, comprende las islas de Bamni, Meghna, Hatia y otras. El suelo es fértil y produce arroz, nuez de betel, cocos, caña de azúcar, etc. Entre su fauna se cuentan el leopardo, el tigre, el búfalo, el gamo y otros animales salvajes.

NOAKOTE. *Geog.* V. NAYAKOT.

NOAL. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Sau, parr. de San Vicente de Noal. ‖ V. SAN VICENTE DE NOAL.

NOALE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Venecia, dist. y á 8 kms. de Mirano, á oril. del Marcenego, tributario de las lagunas venecianas; 1,280 h. (4,675 con el mun.). Construcción de carruajes y fab. de sombreros.

NOALEJO. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén; consta de 891 e. y albergues y tiene 3,216 h. *(noalejeños)*, distribuídos en las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Hoya (La), cortijada á. . .	12	29	173
Noalejo, villa de.	—	826	2,887
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	36	156

El censo de 1910 le asigna 3,454 h. Corresponde al p. j. de Huelma, dióc. de Jaén, sit. á 27 kms. de Huelma, en la parte meridional de la provincia y en la sierra que forma el límite con la prov. de Granada, en la carr. de Madrid á Málaga. Terreno montañoso, cuya principal producción son los cereales; cría de ganado. Iglesia parroquial dedicada á la Asunción de la Virgen, donde se conservan el sepulcro de don José Carrión, obispo de Cuenca y Trujillo, en el Perú, y numerosas reliquias. Alumbrado eléctrico; escuelas graduadas, industria de jabón; hay un casino y una sociedad de labradores.

NOALES. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Montanuy.

NOALHAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lozère, dist. de Marvejols, cant. de Fournels; 310 h.

NOALHAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Puy-de-Dôme, dist. de Thiers, cant. y á 8 kms. de Châteldon, á oril. del Dore, afl. der. del Allier, sit. á 290 m. de a.; 270 h. Est. del f. c. de Vichy á Ambert.

NOALLA (SAN ESTEBAN DE). *Geog.* V. SAN ESTEBAN DE NOALLA.

NOALLA (SAN SALVADOR DE). *Geog.* V. SAN SALVADOR DE NOALLA.

NOALLO DE ABAJO. *Geog.* Lug. de la provincia de Orense, mun. y parr. de Castrelo de Miño.

NOALLO DE ARRIBA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. y parr. de Castrelo de Miño.

NO-AMMON. *Geog.* Nombre que da á Tebas (cap. del Alto Egipto) el texto hebreo de Nahum y que viene á significar *ciudad de Ammon*.

NOANAMA. *Geog.* Pobl. de la República de Colombia, en la intendencia nacional del Chocó, prov. de San Juan, sit. en la marg. der. del río San Juan, sobre una pequeña altura, á los 4° 43′ 30″ de lat. N. y 2° 51′ 30″ de long. O. de Bogotá, á 12 m. de a. Su temperatura media es de 30° C., y su población escasa.

NOANK. *Geog.* Villa marítima de los Estados Unidos, en el de Connecticut, condado de New London, sit. á 75 kms. ESE. de Hartford, junto á la desembocadura del Mystic, en el estrecho de Long Island; unos 1,000 h. Est. f. c. Arsenal marítimo.

NOAQUIDO, DA. (Etim.—Del hebr. *Noach*, Noé.) m. y f. Descendiente de Noé. ‖ Cada uno de los siete preceptos que los rabinos dicen dió Noé á sus hijos. Según la tradición rabínica, Noé dictó á sus hijos siete preceptos como resumen de los artículos esenciales de la ley divina antes de las leyes mosaicas. Estos preceptos eran: prohibición de la idolatría, de la blasfemia, del homicidio, del adulterio, del robo, de la injusticia y, como alimentos, de la sangre y, por consiguiente, de la carne de los animales. Los judíos impusieron estos preceptos á los prosélitos; la conferencia de Jerusalén los recomienda á los paganos convertidos.

NOARA. *Geog.* V. Novara di Sicilia.

NOARIO. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Tucumán, dep. de Leales,

NOARLUNGA. *Geog.* C. marítima de la República Australiana, colonia de la Australia del Sur, condado y á 30 kms. al S. de Adelaida, sit. en la oril. oriental del golfo de Saint-Vincent, á los 35° 10′ 20″ de lat. S. y 138° 28′ 54″ de long. E. de Greenwich. Buen puerto, defendido por un dique de 200 m.

NOAROA. *Geog.* V. Amanu.

NOAS. *Geog.* Sierra de la República Mejicana, Est. de Coahuila, dist. de Viesca. Forma el límite entre dicho Est. y el de Durango.

NOASA. *Geog.* Río de Chile, en la prov. y departamento de Tarapacá. En las grandes avenidas sus aguas bajan hasta Tambillo Chico y las Pilayas, en la pampa del Tamarugal al N. de la Tizana.

Noasa. *Geog.* Pequeño cas. de Chile, en el dep. de Tarapacá.

NOASAYÓ. *Geog.* Hac. de la República del Perú, dep. de Puno, prov. de Sandia, dist. de Para.

NOASCA. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov. de Turín, círc. y á 45 kms. de Ivrea, sit. á 1,100 m. de a., en un valle de los Alpes, cerca de la confl. del Noaschetta con el Orco; 980 h. Cercano existe el magnífico salto del Noaschetta y algo más lejos una curiosa garganta de 800 m. de long., llamada *Scalare de Ceresole,* en donde el camino está cortado en la roca en forma de escalera de caracol.

NOATÁN. m. *Mit.* Morada del dios Niord, según los escandinavos.

NOAYO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Touro, parr. de Santiago de Trevediños.

NOBACK (Carlos Augusto). *Biog.* Economista alemán, n. en Koelleda (Turingia) en 1810 y m. en Praga en 1870. Estudió matemáticas y ciencias naturales, y empezó á ejercer el profesorado en la Escuela Comercial fundada por su padre en Erfurt. Más tarde, asociado á su hermano Federico Eduardo (V.), fundó una institución análoga en Berlín. En 1852 fué nombrado secretario de la Cámara de Comercio de Budweiss. Dejó: *Der Handel in Compagnie* (Weimar, 1842), *Die Lein-industrie in Deutschland* (Hamburgo, 1850), *Gewerbs-und Handelstatistik des Kreises Budweiss* (1853), etc.

Noback (Federico Eduardo). *Biog.* Economista alemán, n. en Krefeld (Prusia) en 1815 y m. en Berlín en 1883. Después de haber dirigido con su hermano el Instituto comercial de Berlín, pasó en 1849 á Chemnitz, con el cargo de director de la Escuela Industrial, y de 1863 á 1873 de la de Dresde, y desde esta fecha ocupó un empleo del ministerio de Agricultura y Comercio de Prusia. Dejó muchas obras, entre ellas *Der Kaufmann, als Lehrling, Commis und Chef* (Leipzig, 1842-44); *Ueber Wechsel und Wechselrecht* (Berlín, 1845), *Systematisches Lehrbuch der Handelswissenschaft* (Berlín, 1848-49), *Ueber Creditversicherung* (Chemnitz, 1857), y dos *Diccionarios,* en inglés y alemán, *de correspondencia comercial* (6.ª ed., Leipzig, 1876), etc.

NOBAS ó NOVAS (Rosendo). *Biog.* Escultor español, n. en Barcelona en 1838 y m. en la misma ciudad el 5 de Febrero de 1891. Fué discípulo de Vallmitjana, y maestro de Fuxá, Gamot, Nogués y otros notables escultores. En los comienzos de su carrera artística trabajó como platero cincelador en el taller de los Masriera, y se dedicó también á la acuarela, pero más tarde cultivó únicamente la escultura. En 1877 fué nombrado Nobas profesor substituto de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, cargo que ejerció hasta su muerte. Entre sus obras deben citarse: *El torero moribundo,* premiada en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1871 con una medalla de segunda clase; los bustos de *Balmes,* maestro *Pedrell* y *Cervantes;* de este último, que fué premiado en la Exposición de Viena en 1873, hizo varias réplicas; una estatua del brigadier *Cabrinety,* emplazada en el monumento que la villa de Puigcerdá dedicó á este general; *Aristóteles* y *Santo Tomás de Aquino,* que labró para la Universidad de Barcelona; los bustos de *Shakespeare, Dante, Milton, Beethoven* y *Pío IX; Sancho en la ínsula* (barro cocido); *Paje portafarol, Una anciana, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de los Desamparados;* las estatuas de *Pablo Clarís* y de *El Comercio* (esta última para el Casino Mercantil de Barcelona): *Una niña* y *Corrida de toros* (barros cocidos); la *Cuadriga,* con que se remata la cascada del parque de Barcelona, dos faunos para la misma, la estatua del *Conceller en cap Rafael de Casanova,* que estuvo emplazada primero en el Salón de San Juan de Barcelona, y hoy está situada en una plazoleta de la Ronda de San Pedro de la propia ciudad. Nobas representó al ilustre personaje en el acto de sentirse herido mientras tremolaba el pendón de Santa Eulalia, é imprimió grandiosidad á la figura y adecuada expresión á su rostro y actitud. Al pie de la citada estatua depositan anualmente (el 11 de Septiembre) muchas coronas y ramos los nacionalistas catalanes. Es también de Nobas uno de los cuatro bajos relieves del monumento que en la ciudad condal se elevó á la memoria del primer marqués de Comillas, así como la estatua de Güell y Ferrer en el monumento de este personaje, emplazado igualmente en Barcelona.

Rosendo Nobas

NOBATES. m. pl. *Etnogr. ant.* Pueblo de la parte meridional de Libia: habitaba al SE. del monte Becolico, en el límite de la Libia Interior y se extendía hasta el Oasis Magno de Egipto. Se le ha confundido impropiamente con los nigritenos de Mozambique y con los nobasenos del NE. de Libia.

NOBBE (Federico). *Biog.* Químico agrícola alemán, n. en Bremen en 1830. Estudió desde 1854 hasta 1859 ciencias naturales en Jena y Berlín, fué

nombrado (1861) profesor de la Escuela Industrial de Chemnitz, encargándose simultáneamente de la redacción de la *Landwirtschaftliche Versuchsstation*, y en 1868 fué nombrado profesor de la Academia Forestal y Agrícola de Tharandt. Apoyado por la Asociación Agrícola de Dresde, estableció en 1869 una estación de ensayos de fisiología vegetal, que en 1888 fué ampliada con una sección de jardinería, y en 1869 fundó la primera estación de registro de semillas, que sirvió de tipo á las de los demás países. Estudió la eficacia de cada una de las substancias minerales alimenticias para las plantas; los organismos que reunen el ázoe en los pequeños bulbos de las raíces de las leguminosas; finalmente, los sistemas de injertos, etc. Escribió: *Ueber die organische Leistung des Kalium in der Pflanze* (Chemnitz, 1870), *Handbuch der Samenkunde* (Berlín, 1876), y *Wider den Handel mit Waldgrassamen für die Wiesenkultur* (Berlín, 1876). Hizo, además, una refundición de la *Botanik für Forstmänner*, de Döbner (Berlín, 1882).

NÖBBELÖF. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. ó län de Cristianstad, dist. de Ferrestad, á 4 kms. de Cimbrishamn; 1,300 h.

NOBBER. *Geog.* Pobl. de Irlanda, prov. de Leinster, condado de Meath, á 30 kms. de Trim, á oril. del Dee, que des. en la bahía de Dundalk; 250 h. (1,350 con el mun.). Est. del f. c. de Dublín á Kingscourt.

NOBE. *Geog.* C. de Palestina, sit. en la tribu de Benjamín ó en la parte oriental de la tribu de Manasés. Según san Jerónimo, sus ruinas se encontraban cerca de Diópolis, y es, por consiguiente, más probable que correspondiera á la primera de las citadas tribus. Tenía carácter levítico.

NOBEJI, NOBETSI ó NOHEJI. *Geog.* Ciudad marítima del Japón, isla de Nipón, prov. de Mutsu, sit. á 42 kms. al E. de Awomori, en la costa del brazo oriental de la gran bahía de Awomori; unos 5,000 h.

Alfredo Nobel, por Serow

NOBEL (Alfredo Bernardo). *Biog.* Químico sueco, n. en Estocolmo el 21 de Octubre de 1833 y m. en San Remo el 10 de Diciembre de 1896; hijo tercero de Manuel Nobel (1801–1872). Siendo muy joven aún pasó con su familia á San Petersburgo, donde su padre fundó una fábrica de torpedos y luego un astillero, que en 1859 quedó bajo la dirección del hijo segundo Luis Nobel (V.). Desde 1850 hasta 1854 pasó su vida en América; después estudió en Estocolmo, de 1859 á 1861 trabajó con su padre en los explosivos, habiendo montado en 1862 una fábrica de nitroglicerina. En 1865 montó otra fábrica en Krummel del Elba, que vino á ser, andando el tiempo, la más importante manufactura de explosivos del continente, y otra en Winterviken. En 1866 inventó la dinamita, y por el hecho de hacerla detonante por medio de otros cuerpos explosivos fué el creador de la industria de la nitroglicerina y de la pirotecnia moderna. Desde 1867 hasta 1873 introdujo la dinamita en la mayor parte de los Estados de Europa y América, fundando 15 fábricas de este explosivo. En 1873 fijó su residencia en París, en donde inventó la gelatina explosiva. De 1878 á 1880 sacó patente de un freno automático y de una caldera inexplosible y perfeccionó la concentración del ácido sulfúrico, los aparatos vaporizadores y congeladores y la refinación del hierro de fundición. En 1884 patentó un método para la destilación continua del petróleo, que fué la base del éxito de la industria petrolera de Rusia. En 1888 obtuvo patente para la pólvora sin humo, llamada *balistita*. Esta pólvora venía á ser un precursor de la cordita (V. Cordita. *Quim.*), y pretendiendo Nobel que su patente le daba derecho sobre aquélla, entabló enérgicos pleitos contra el Gobierno inglés en 1894 y 1895, mas sin otro resultado que la decisión de los tribunales en contra suya. Con la fabricación de la dinamita y otros explosivos y con la explotación de los yacimientos petrolíferos de Baku, en la cual le ayudaron sus hermanos Luis y Roberto (1829–1896), reunió inmensa fortuna. En 1891 trasladóse con su laboratorio á San Remo.

Fundación y premios Nobel. En 1895 Nobel hizo testamento, disponiendo que las rentas de su fortuna, la cual ascendía á 30.000,000 de coronas, se distribuyeran en cinco premios anuales á otros tantos individuos que hiciesen algún descubrimiento trascendental en las ciencias físicas, ciencias químicas y fisiología ó medicina, ó escribiese la obra literaria de miras más ideales, ó trabajase con más eficacia en la obra de la paz entre las naciones. Los premios de física y de química los había de adjudicar la Academia de Ciencias Naturales de Estocolmo, el de fisiología ó medicina el Instituto Médico-quirúrgico de la misma ciudad, el de literatura la Academia de Estocolmo, y el de la paz una comisión de cinco individuos del Parlamento de Noruega. El arreglo de este legado, la organización de la administración del mismo, requirieron un largo plazo de tiempo; de manera que los Estatutos de la fundación Nobel y el Reglamento especial para las cuatro corporaciones encargadas de adjudicar los premios no se publicaron hasta el 29 de Junio de 1900. Cada año, en una sesión que se ha de celebrar el 10 de Diciembre, las corporaciones adjudicadoras de los premios anuncian los nombres de los candidatos que han de ser favorecidos. Dispuso Nobel que para la concesión de los premios no se tuviese en cuenta la nacionalidad, de manera que los obtuviesen los más dignos, fuesen ó no escandinavos. Cada premio es de unas 140,000 coronas, y es divisible, á lo más, entre tres candidatos, y ha de concederse, por lo

Medalla del premio Nobel, con la efigie del creador de la fundación. Ejemplar otorgado á Echegaray en 1904

menos, cada cinco años. Además del premio recibe cada agraciado un diploma y una medalla de oro, y queda obligado, seis meses después de haber recibido el premio, á publicar un trabajo acerca del asunto en virtud del cual se le otorgó el premio. Para ayudar á los comités Nobel en la tarea de examinar las proposiciones de los candidatos, determinaron las corporaciones encargadas de adjudicar los premios fundar institutos especiales científicos, con salas para sesiones, laboratorios, bibliotecas, archivos, etc., en Estocolmo y en Cristianía.

En 1901 se concedieron por primera vez los premios Nobel, y en algunas ocasiones se han dividido entre dos ó más individuos.

Los premiados hasta 1916 inclusive son los siguientes:

Ciencias físicas

1901. Roentgen, descubridor de los rayos X.
1902. Lorentz, profesor de la Universidad de Zurich, y el doctor Zeeman, de la Universidad de Amsterdam.
1903. Becquerel, profesor de física en el Museo de París, y los esposos Curie.
1904. J. W. Strutt (lord Raleigh).
1905. Ph. Lenard, de la Universidad de Kiel.
1906. J. Thomson, de la Universidad de Cambridge, en Inglaterra.
1907. Michelson, de la Universidad de Chicago.
1908. Lippmann, de la Sorbona, de París.
1909. El italiano Marconi y el alemán F. K. Braun.
1910. Van der Waals, de Amsterdam.
1911. G. Wien, profesor de Wurzburgo.
1912. Gus Dalen, sueco.
1913. Kammerling Onnes, profesor de la Universidad de Leyden.
1914. Max von Laue, profesor de la Universidad de Francfort del Main.
1915. W. H. Bragg, profesor de la Universidad de Londres, y su hijo W. L. Bragg, de Cambridge (Inglaterra), la mitad á cada uno.
1916. No fué concedido premio.

Ciencias químicas

1901. J. H. van T'Hoff, de la Academia de Ciencias de Berlín.
1902. Fischer, profesor de la Universidad de Berlín.
1903. S. A. Arrhenius, profesor de la Escuela Superior de Estocolmo.
1904. W. Ramsay, profesor de la Universidad de Londres.
1905. Von Baeyer, de Munich.
1906. Moissan, de la Universidad de París.
1907. Ed. Büchner, de la Universidad de Berlín.
1908. E. Rutherford, de la Universidad de Manchester.
1909. W. Ostwald, de la Universidad de Leipzig.
1910. O. Wallach, profesor de Gotinga.
1911. María Curie, de París.
1912. Paul Sabatier, de la Facultad de Ciencias de Toulouse, y Francisco Grignard, de la Facultad de Nancy.
1913. A. Werner, de la Universidad de Zurich.
1914. F. W. Richards, de la Universidad de Harvard (Estados Unidos).
1915. R. Willstatter, de la Universidad de Munich (Alemania).
1916. No fué concedido premio.

Fisiología y medicina

1901. E. A. von Behring, profesor de la Universidad de Marburgo.
1902. Ross, profesor de la Universidad de Liverpool.
1903. Ryberg Finsen, de la Universidad de Copenhague.
1904. Pavlow, de la Universidad de Moscou.
1905. El doctor Koch, de Berlín.
1906. G. Golgi, de Pavía, y Ramón y Cajal, de Madrid.
1907. C. Laverán, de París.
1908. Metchnikof, del Instituto Pasteur, y Ehrlich, de Francfort.
1909. Kocher, de Berna.
1910. Alberto Kossel, de Heidelberg.
1911. Alvaro Gullstrand, profesor de Upsala.
1912. Alejo Carrel, del Instituto Rockefeller de Nueva York.
1913. C. Richet, de la Universidad de París.
1914. R. Bázány, de la Universidad de Viena.
1915. No fué concedido premio.
1916. No fué concedido premio.

Literatura

1901. Sully Prudhomme, poeta francés.
1902. Mommsen, historiador alemán.
1903. Björnson, poeta noruego.
1904. José Echegaray, español, y Federico Mistral, poeta provenzal.
1905. Sienkiewicz, polaco.
1906. Carducci, italiano.
1907. Rudyard Kipling, inglés.
1908. Eucken, de Jena.
1909. Selma Lagerloef, sueca.
1910. Pablo Heyse, poeta alemán.
1911. Mauricio Maeterlinck, belga.
1912. Gerhart Hauptmann, alemán.
1913. Rabindranath Tagore, poeta de la India inglesa.
1914. No fué concedido premio.
1915. R. Rolland.
1916. V. von Heidenstam, sueco.

Obra de la Paz

1901. Dunant, suizo, y Passy, francés.
1902. Ducommun y Gobat.
1903. W. Randall Cremer, inglés.
1904. El Instituto de Derecho Internacional.
1905. La baronesa Berta de Suttner, austriaca.
1906. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos.
1907. Moneta, italiano, y Luis Regnault, francés.
1908. Bajer, dinamarqués, y Arnoldson, sueco.
1909. Beernaert, belga, y d'Estournelles de Constant, francés.
1910. Oficina Internacional de la Paz, instituída en Berna.
1911. Tobías Miguel Carel Asser, profesor de La Haya, y Alfredo Fried, periodista de Viena.
1912. Elihu Root, miembro del tribunal de arbitraje de La Haya.
1913. E. Lafontaine, senador belga, presidente de la Oficina Internacional permanente de paz en Berna).
1914. No fué concedido premio.
1915. No fué concedido premio.
1916. No fué concedido premio.

Bibliogr. R. Hennig, *A. Nobel, der Erfinder des Dynamits* (Stuttgart); *Fondation Nobel* (Estocolmo, 1900); *Nobelstiftelsens kalender* (Estocolmo; 1913); E. Massaguer, *Instituciones de cultura social,* en la revista *Estudio* (t. VIII, págs. 16-31, Barcelona, 1914).

Nobel (Luis). *Biog.* Industrial sueco, n. en Estocolmo en 1831 y m. en Cannes el 12 de Abril de 1888. Muy niño partió á San Petersburgo, en compañía de su padre, adonde había sido éste llamado, para fabricar torpedos con que defender el puerto de Cronstadt, de los ataques del enemigo. Por insinuación del gran almirante ruso, príncipe Constantino Nikolajewitch, montó el padre de Luis un gran astillero para la construcción de barcos de guerra; pero como los encargos de parte de la Corona no fuesen suficientes para el negocio, determinó liquidarlo, lo que encargó á su hijo Luis, quien había montado también una fundición de hierro que rápidamente prosperó hasta llegar á ser un importante taller de maquinaria; á tal industria agregó una fábrica de armas. En sociedad con sus hermanos empezó (1874) la explotación de los manantiales de petróleo, de Baku, llevando, en el plazo de diez años, esta empresa hasta su más completo término. En vista de la escasez de madera para los barriles de envase, construyó para el transporte del petróleo botes-cisterna de vapor y vagones-cisterna, por lo cual en la práctica se le puede considerar como el inventor de los buques-tanques.

NOBEOKA. *Geog.* C. del Japón, isla de Kiushiu, prov. de Hyuga, sit. á 160 kms. ENE. de Kagoshimo, en el delta del Gogasekawa; unos 8.000 h.

NOBERTO. n. pr. *Colombia.* Norberto.

NOBETSI. *Geog.* V. Noveji.

NOBIA. m. *Paleont.* Género de artrópodos fósiles de la clase de los crustáceos, familia de los balánidos, cuyas formas de los terrenos secundarios y terciarios se han incluído en el género *Pyrgoma.*

NOBIL ó NUBIL (San). *Hagiog.* Fué uno de los cinco santos mártires que, según varios martirologios antiguos, derramaron su sangre por la confesión de la fe de Cristo en Africa el 25 de Abril.

NOBILE. (ital.) *Mús.* Noble, espléndido, para los fines de la expresión musical.

Nobile (Pedro). *Biog.* Arquitecto suizo, n. en Campistro (Tessino) y m. en Viena en 1854. Estudió la arquitectura en Roma é inspiróse en las obras de algunos maestros del Renacimiento italiano. De Italia pasó á Viena, llamado por el Consejo imperial de construcciones, y se le confió la dirección de la Escuela de Arquitectura de la Academia de Bellas Artes. Entre los muchos edificios que levantó durante los años 1805 á 1835, cabe citar: el Museo de Escultura de Viena, el Burgthor, en la misma capital; el teatro imperial de Gratz, la iglesia de San Antonio, un faro en Trieste, el palacio de Königswart, cerca de Praga, etc. Publicó: *Progetti di monumenti architettonici immaginati pel trionfo degli Alleati nel 1814* (Trieste, 1814).

Nobile Lojacano (Luis). *Biog.* Escritor italiano, n. en 1865. Ha sido oficial de los *bersaglieri* y contribuyó á la fundación de la *Società Bibliografica italiana.* Es bibliotecario de la Sociedad Toscana de Higiene, y se le debe: *L'igiene e l'educazione fisica, morale e sociale nelle famiglie: consigli ai madri* (1896); *Elementi di bibliografia pratica* (1897), *Guazzabuglio per ammaestrare e divagare i giovanetti* (1898), *Nell'ore d'ozio* (1899), y *L'industria ed il commercio in Firenze, e l'Istituto di Studii Superiori pratici e di perfezionamento* (1905). En colaboración con Banti, Lustig y otros publicó desde 1900 hasta 1902 el *Bollettino bibliografico delle pubblicazioni mediche italiane.*

NOBILEMENTE. (ital.) *Mús.* Noblemente.

NOBILI (Anillos de). *Fis.* V. Anillos de Nobili y Guébhard.

Nobili (Amadeo Corrado). *Biog.* Publicista italiano contemporáneo. Ha sido presidente del *Circolo italiano di conversazione,* de Boston, y redactor del *Figaro,* que se publica en Chicago. Entre sus obras se citan: *La rivendicazione,* comedia; *Il gioiello della lingua italiana* é *Il diamante,* la serie *Pipelet, Mio fratello Corrado, Italia o America?, La nouvelle Pasiphae, La pasiphae au théâtre,* drama, etc. Ha sido director de *L'Italia,* publicación de la que sólo salieron cuatro entregas.

Nobili ó de Nobili (Durante). *Biog.* Pintor italiano, n. en Caldarola nel Piceno hacia 1508 y m. hacia 1578. Procuró imitar á Miguel Angel y á veces lo logró con buen éxito, como lo prueba una *Virgen entre cuatro santos,* que se conserva en

San Pedro de Ascoli. De sus primeros trabajos es una tela que existe en San Martín de Caldarola firmada: *Duranus fecit, 1535,* y que representa á San Cosme y San Damián. En 1546 pintó *La Inmaculada* en San Gregorio de Mogliano, en 1548 un cuadro en San Miguel de Ripatransone, en 1553 una *Anunciación* en la fachada del palacio prioral de Macerata, en 1568 doró la esfera del reloj de la torre, en 1573 residía y trabajaba aún en Macerata y en 1575 pintó la *Crucifixión* de la iglesia del Sacramento en Civitanova. Las noticias que de él proporcionan los documentos llegan hasta 1578.

Nobili (Elena). *Biog.* Pintora italiana del siglo XIX, nacida en Florencia, de cuyos cuadros, muy apreciados, cítanse como más importantes los siguientes: *Una visita, Septiembre, En campaña, Música, Contraste,* y *Figura del 700.*

Nobili (Francisco). *Biog.* Pintor italiano del siglo XV, n. en Lucca, residente en Caldarola. Créese que fué padre de Durante Nobili. Carlos Astolfi cita dos obras de este pintor, una en la iglesia del convento de Calfano, cerca de Caldarola, firmada y con la fecha 12 de Marzo de 1490: la otra en la parroquial de Alfi; es un tríptico con la inscripción *Hoc opus fecit Nobilis Francisci de Luca habitator Caldarole MDXIII.*

Nobili (Leopoldo). *Biog.* Físico italiano, n. en Trassilico (Massa a Carrara) en 1784 y m. en 1835. Estudió en Reggio y en la Academia Militar de Módena, de la que salió con el grado de oficial de artillería; fué después director del arsenal de Brescia y tomó parte en la campaña de Rusia. Complicado en los sucesos políticos de Módena en el año 1831, fué desterrado junto con su padre, y al regresar á Italia estableció en Florencia, y allí regentó una cátedra de física. Se le debe: *Dell' attrazione molecolare coll' astronomica* (Módena, 1818), *Introduzione alla mecanica della materia, Trattato dell' ottica, Trattato del calorico, Questioni sul magnetismo,* etc.

Nobili (Ricardo). *Biog.* Pintor italiano del siglo XIX. Fué discípulo de la Academia de Bellas Artes de Florencia. Residió en París y se dedicó al cuadro de género. Obras principales: *Lluvia, Plaza del Mercado Viejo, Mi amor vendrá del mar,* y *En la ribera.*

NOBILIARIAMENTE. adv. m. De una manera nobiliaria. || Conforme al nobiliario ó á la heráldica.

NOBILIARIO, RIA. 1.ª acep. F. Nobiliaire. — It. y P. Nobiliario. — In. Noble. — A. Adelig. — C. Nobiliari. — E. Nobelulara. = 2.ª acep. F. Nobiliaire. — It. y P. Nobiliario. — In. List of the nobility. — A. Adelsverzeichnis. — C. Nobiliari. — E. Nobela. (Etim. — Del lat. *nobilis,* noble.) adj. Perteneciente ó relativo á la nobleza ó á los nobles. || Aplícase al libro ó documento que trata de la nobleza y genealogía de las familias. U. t. c. s.

Nobiliario. m. Libro que contiene los registros de familias nobles de una región ó de un país determinado. Existen muchos catálogos de familias nobles, no solamente con el nombre de *nobiliario,* sino también con el de *armorial* ó de *historia genealógica.* Entre ellos podemos citar: el *Armorial general ó Registre de la noblesse de France,* por Luis Pedro de Hozier (1736-1768), quien utilizó los trabajos de su abuelo Pedro de Hozier *(Généalogie des principales familles de France)* y de su tío Carlos Renato, genealogista de la casa del rey; la *Histoire généalogique et chronologique de la maison de France,* por el padre Anselmo (1674), continuada (1726-33) por Du Fourni, Angel de Santa Rosalía y Simpliciano; el *Dictionnaire généalogique, héraldique chronologique et historique des maisons de France,* por La Chesnaye Desbois (1757-75); el *Nobiliaire universel de France,* por Saint-Allais (1814-1841); *Dictionnaire universel de la noblesse de France* (1820), y *Nobiliaire universel de France* (1820-21), por el caballero de Courcelles; *Histoire généalogique et héraldique des pairs de France et des grands dignataires de la Couronné* (1820-30), *Nobiliaire de France,* por Borel de Hauterine (1854), y *Armorial général,* de Rietstap (1882).

Además, existen muchos nobiliarios particulares, entre ellos el *Palais de l'honneur, contenant les généalogies des maisons de Lorraine et de Savoie* (1663-68), *Généalogies des maisons de Conflans et de La Fare; Recherches sur la noblesse de Champagne* (1673), por Carlos Renato de Hozier, etc.

Entre las obras no francesas cabe citar: *Bibliotheca genealogica,* de J. Hübner (Hamburgo, 1729); *Bibliotheca familiarum nobilium* (Berlín, 1886), de Gündlach.

Para los nobiliarios españoles, V. el artículo Nobleza.

NOBILIDAD. (Etim. — Del lat. *nobilitas.*) f. Calidad de noble.

NOBILING (Carlos Eduardo). *Biog.* Socialista alemán, n. en Kollno (Posen) y m. en Berlín (1848-1878). Siguió los cursos en las Universidades de Halle y Leipzig hasta graduarse de doctor, y después estuvo algún tiempo empleado en las oficinas públicas en Berlín y Dresde. En el *Polytechnicum* de la última de estas capitales estudió economía política, y seguidamente emprendió un largo viaje por Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza y Austria. Exaltado por las ideas socialistas, de vuelta á su país disparó contra el emperador Guillermo dos tiros con un fusil cargado de perdigones, que hirieron á aquél en la cara, brazos y espalda (2 de Junio de 1878). Se efectuó este atentado desde la casa núm. 18 del paseo *Unter der Linden* de Berlín. Hallándose ya en la cárcel, trató por dos veces suicidarse, sin conseguirlo, y murió de parálisis pulmonar. Su familia obtuvo permiso para cambiar su nombre por el de *Edeling.*

NOBILIOR. *Genealog.* Familia plebeya romana, perteneciente á la *gens* Fulvia, que se llamó anteriormente *Paetinus.* Fueron sus miembros más célebres: *Servio Fulvio,* quien, junto con M. Emilio Paulo, fué cónsul en el año 255 a. de J. C. Peleó contra Cartago después de la derrota de Atilio Régulo, y salió vencedor en el promontorio Enneo, pero de regreso fué destruída su escuadra por una tempestad cerca de Sicilia. Servio Tulio logró salvarse, al igual que su colega Emilio Paulo, que había también tomado parte en aquella expedición. || *Marco Fulvio,* censor romano, sobrino del precedente, que fué sucesivamente edil (195 a. de J. C.), pretor (193), y procónsul de la España Ulterior. En el desempeño de este último cargo venció á los celtíberos cerca de *Toletum,* haciendo prisionero á su rey Hermo. En el año 189 obtuvo la dignidad consular y conquistó Etolia, mereciendo los honores del triunfo. Fué también censor junto con su enemigo Emilio Lépido, pero ambos se reconciliaron públicamente en el campo de Marte (Roma) antes de aceptar aquel cargo. || *Quinto Fulvio,* cónsul romano,

hermano del anterior. Tuvo por colega en dicho cargo á T. Annio Lusco (153 a. de J. C.), y peleó contra los celtíberos, resultando esta campaña desastrosa para los romanos. En el 136 fué censor.

NOBILÍSIMAMENTE. adv. sup. Con suma nobleza.

NOBILÍSIMO, MA. (Etim.—Del lat. *nobilissimus*.) adj. sup. de NOBLE.

NOBILÍSIMO. *Hist.* Dignidad de la corte bizantina, que era la que seguía á la de César. El titular recibía el epíteto de *ilustrísimo;* vestía la clámide de escarlata, y calzas y calzado rojos. Este título empezó á otorgarse en tiempo de Justino.

Retrato de un noble italiano, por Ticiano (Galería Real de Cassel)

NOBILITA. f. *Mineral.* Es una variedad de elasmosa, ó sea de la nagiagita, sulfotelururo de oro, antimonio y plomo.

NOBILITANO ó JUBILITANO (SAN). *Hagiog.* Entre los 25 santos mártires que ganaron la palma de su triunfo en Mauritania el año 304 figura NOBILITANO. Su memoria la celebran los antiguos martirologios el 17 de Octubre.

NOBILITAS SOLA EST ATQUE UNICA VIRTUS. loc. lat. Significa *la virtud es la única verdadera nobleza.*

NOBILMENTE. (ital.) *Mús.* Noble, espléndida ó magníficamente.

NOBIS. *Biog.* V. ZAPATA (ANTONIO LUPIÁN).

NOBISKRUG. *Folk.* Según la leyenda alemana, albergue en donde son encerradas las almas de los que mueren, en su camino hacia la otra vida. En la Baja Alemania se da por extensión este nombre á unas mazmorras que hay en la frontera.

NOBLA LECZON. *Hist. liter.* Poema religioso, en dialecto valdense, de hacia 1400. Primitivamente se le atribuyó mucho mayor antigüedad. La última edición es la de Montel (París, 1888).

NOBLE. F., In. y C. Noble. — It. Nobile. — A. Adelig. — P. Nobre. — E. Noheia. (Etim. — Del lat. *nobilis*.) adj. Preclaro, ilustre, generoso. ‖ Principal en cualquier línea, excelente ó aventajado en ella. ‖ Dícese en sentido restricto de la persona que por su ilustre nacimiento, ó por gracia del príncipe, forma parte de una clase social distinta de la de los simples ciudadanos. U. t. c. s. ‖ Aplicado á lo irracional é insensible, singular ó particular en su especie, ó que se aventaja á los demás individuos de ella. ‖ Honroso, estimable, como contrapuesto á deshonrado y vil. ‖ Título de honor que daba el rey de Aragón, como el de duque ó marqués, y subrogado desde el año 1390 al título de ricohombre. ‖ m. *Numis.* Moneda de oro que se usó en España, 2 quilates más fina que el escudo. ‖ Nombre dado en Oriente, y principalmente en Persia, á los ducados de Holanda. ‖ También se dió este nombre á otras varias monedas antiguas.

NOBLE. *Equit.* Se dice de un caballo que tiene distinción y elegancia en sus formas.

NOBLE. *Fisiol.* Reciben el nombre de *partes nobles* el corazón, el hígado, el cerebro y demás órganos del cuerpo humano que son absolutamente indispensables para la vida. ‖ También se denominan así las partes genitales del hombre y de la mujer.

NOBLE. *Hist.* Título que se daba á los romanos de ilustre nacimiento. ‖ Decíase particularmente de cada uno de los romanos que gozaban del derecho de tener en sus casas los retratos de sus antepasados. ‖ La esposa del César llevaba el título de *la más noble de las mujeres.*

Noble abadía. Abadía en la cual sólo eran admitidos los nobles.

Noble hombre. Antigua calificación honorífica.

Noble veneciano. Título de honor con que en la República de Venecia se llamaron aquellos descendientes de las 16 familias que dieron principio á su aristocrático gobierno.

NOBLES (PRERROGATIVAS DE LOS). *Hist.* Las principales de que gozaban en otros tiempos, eran las siguientes: 1.ª estaban exentos de pechos ó tributos plebeyos, pero debían contribuir para el reparo de muros, cercas, fuentes y puentes; 2.ª no podían ser encarcelados por deudas civiles, pero sí por las que procedían de delito ó cuasidelito y de pechos ó derechos reales; 3.ª no podía ser trabada ejecución sino por delitos reales en la morada, armas, caballos y mulas que tuvieren, y 4.ª no podían ser puestos á tormento, ni condenados á desdecirse de la injuria hecha á otro, ni á muerte afrentosa de horca.

NOBLE. m. *Mineral.* V. OPALO NOBLE.

NOBLE. *Numis.* Nombre de varias antiguas monedas, particularmente inglesas. En 1344, Eduardo III de Inglaterra mandó hacer la primera emi-

Noble de oro, con la efigie de Eduardo III. Moneda conmemorativa del combate naval de la Esclusa (1340)

sión de oro inglés y batir los *nobles de oro,* de los cuales modificó el peso, pero que fueron considerados de valor superior á la moneda de oro del conti-

nente. La libra de oro sirvió para fabricar 45 nobles. En 1411 se decidió que una libra de oro contendría 50 nobles. En la primera mitad del siglo xv,

Noble de Eduardo III. (Siglo xiv)

un noble valía 6 chelines y 8 peniques; en 1460 el valor fué de 8 chelines y 4 peniques ó 54 sueldos torneses. Enrique V y Enrique VI hicieron batir en Francia nobles de oro, que valían 45 sueldos. En la segunda mitad del siglo xv estas monedas fueron llamadas *nobles de la rosa,* porque en ellas había grabada la rosa de York ó de Lancaster. Una de las principales monedas de Enrique VIII es la *rosa nobel* ó *real;* y ciertas monedas de oro de Flan-

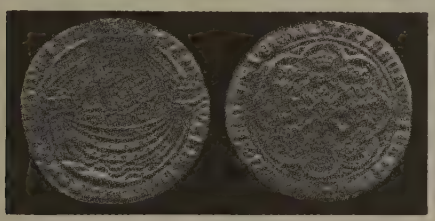

Noble de oro. Moneda inglesa, de Eduardo III (Siglo xiv)

des se llamaban nobles de Borgoña. Había también el *noble Enrique,* el *noble con un escudo,* y el *noble con una nave.*

Noble. *Taurom.* También se denomina *boyante, franco, sencillo* y *claro* el toro que, siendo muy bravo, conserva la sencillez propia suya y, por consiguiente, puede decirse de él que es el que tiene más pronunciadas las inclinaciones con que la naturaleza marcó su especie. Estos toros son los más á propósito para toda clase de suertes, van siempre por su terreno, siguen perfectamente el engaño y las rematan con tanta sencillez y perfección y tan sin peligro para el diestro, que parecen más que una fiera, un animal doméstico enseñado por él.

Noble pasión (Orden de la). *Hist.* Fué instituída en 1704 por Juan Jorge, duque de Sajonia Weissenfels, para inspirar á la nobleza sentimientos grandes y elevados, y recompensar los servicios hechos al Estado ó al soberano. El gran maestre de la orden era el duque. La divisa estaba constituída por una estrella de oro con una cruz de gules, sobrecargada con un medallón con las letras J. G., rodeado el todo de una bordura de oro esmaltada de blanco, con las palabras *Yo aprecio el honor que viene por la virtud.* En el reverso había las armas de Querfourt y las palabras *Sociedad de la Noble Pasión instituída por J. G. D. S. Q. 1704.*

Noble. *Geog.* Lag. de la República del Uruguay, dep. de Cerro Largo, sit. junto á la marg. izq. del río Tacuarí.

Noble. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en la parte NE. del Est. de Indiana; 417 millas cuadradas y 24,009 h. según el censo de 1910. Terreno parte llano y parte surcado de colinas y provisto de bosque. Suelo fértil, bañado por los ríos Elkhart y Tippecanoe. Produce cereales. Lo atraviesa un ferrocarril. Cap. Albión. ‖ Condado de la porción SE. del Est. de Ohío. Lo riegan el Wills y su afl. el Seneca, subafl. del Ohío; 399 millas cuadradas y 18,601 habitantes según el censo de 1910. Terreno ondulado y fértil; produce cereales, manteca y lana. Minas de carbón; canteras de piedras de construcción. Tiene f. c. Su cap. es Caldwell. ‖ Condado en la parte NE. del Est. de Oklahoma. Se extiende por la oril. derecha del río Arkansas y, además, lo riegan el Red Rock y el Black Bear; 734 millas cuadradas y 14,945 h. en 1910. Tiene f. c. y su cap. es Perry. Su ángulo oriental está ocupado por una reserva de otoes y misurias. ‖ Villa en el Est. de Oklahoma, condado de Cleveland; 403 h. según el censo de 1910 ‖ Pobl. en el Est. de Illinois, condado de Richland; 618 h. según el censo de 1910. Sit. en el valle del Muddy. Est. f. c. ‖ Pobl. en el Est. de Luisiana, condado de Sabine; 453 h. según el censo de 1910.

Noble (San). *Hagiog.* El martirologio romano coloca entre los 20 santos que en Africa acompañaron á los santos Marcial y Lorenzo, á Noble. Se hace mención del triunfo de estos santos mártires el 28 de Septiembre.

Noble (Alden Carlos). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Chicago en 1870. Es bachiller en ciencias é ingeniero electricista por el Instituto Tecnológico de aquella población. En colaboración con T. Wood Stevens publicó *The Morning Road* (1902), y con Sydney R. Kennedy *White Ashes* (1912), y son originales suyas las obras *The Buccaneer* (1906), poema lírico con música de A. Weisig; *The Buccaneer Book* (1908), *Beyond Sunset Seas* (1909), *Swords of Flame* (1910), *Brothers Forever* (1911), y *The Eagle's Wings* (1911).

Noble (Ana Lucila). *Biog.* Escritora norteamericana contemporánea, nacida en Albión, Est. de Nueva York, en 1844. Graduóse en artes en 1863 en el Seminario Phipps, viajó por Europa, Egipto, Palestina, Siria, etc., y desde 1870 empezó á escribir para el público, debiendo mencionarse sus obras *Uncle Jack's Executors, Eunice Lathrop, Spinster, Love and Shawl-Straps, After the Failure, The Silent Man's Legacy, The Crazy Angel* (1901), etc.

Noble (Andrés). *Biog.* Físico y artillero inglés, n. en Greenock en 1832 y m. en 1915. En 1849 ingresó en el Real Cuerpo de Artillería y se entregó con entusiasmo al perfeccionamiento del material artillero. En 1859 fué nombrado inspector auxiliar de artillería y más tarde Comité de Explosivos. En 1862 inventó un cronoscopio y lo empezó á emplear en sus experimentos balísticos. Fué uno de los más ardientes defensores de la pólvora sin humo y protegió á la comisión que había inventado la cordita, dándole las facilidades de experimentación que el Gobierno le negaba. En 1902 fué nombrado barón. Sus trabajos científicos se publicaron reunidos en 1906 con el título *Artillery and Explosives.*

Noble ó Nobel (Constantino). *Biog.* Marino holandés (1616–1674), que después de numerosas campañas y penosos viajes ganó el grado de contraalmirante, y á quien el gobernador general de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales confió la empresa de poner término á las piraterías que infestaban los mares de la China y del Japón. La rela-

cion de sus empresas, recogida por Arnoldo Montano, se publicó por Olfert Dapper con el título *Expedición memorable de los neerlandeses al Imperio de Taising ó de China*, seguida de la *Descripción del Imperio de Taising ó de la China* (Amsterdam, 1670). Esta obra, que fué traducida á varias lenguas, contiene pormenores muy interesantes, y fué muy celebrada. Al publicarse en Londres se le dió un título más adecuado, á saber: *Atlas Sinenses ó Relación de dos embajadas de la Compañía de las Indias orientales al virrey Sin-la-Mong y al general Tai-Sing-Lipovi, y á Kan-chi, emperador de la China y de la Tartaria oriental, con el relato de los socorros que los holandeses dieron á los tártaros contra Coxinga y la flota china, y una descripción geográfica más exacta que las conocidas, del Imperio chino en general y de cada una de sus principales provincias* (Londres, 1671).

Noble (Edmundo). *Biog.* Periodista y literato escocés contemporáneo, n. en Glasgow en 1853. Desde 1872 colaboró y dirigió varios periódicos de Liverpool, fué corresponsal en Rusia desde 1882 hasta 1884 del *Daily News, Daily Globe, Manchester Guardian* y *Glasgow Herald*. En América trabajó en el *New York Herald* (1887), publicó *Free Russia* (1892), y de 1892 á 1904 ha sido el secretario de la Sociedad de Amigos de la Libertad de Rusia. Es autor de *The Russian Revolt* (1885), *Russia and the Russians* (1900), *Before the Dawn* (1901), *The White Cross, a Story of the World's Last War* (1900), y numerosos artículos de filosofía, moral y sociología.

Un canal holandés, por J. Campbell Noble

Noble (Federico Alfonso). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Baldwin (Maine) en 1832. Estudió Derecho y teología en varias Universidades de los Estados Unidos, fué ordenado ministro de la Iglesia congregacional en 1862, ha desempeñado el cargo de pastor en varias poblaciones y ha tomado parte en diversos congresos de la comunidad religiosa á que pertenece, entre ellos el Internacional de Londres de 1891. Merecen recordarse, entre sus obras, la mayor parte teológicas: *Divine Life in Man* (1896), *Discourses on Philippians* (1897), *Our Redemption* (1898), *Typical New Testament Conversions* (1901), *The Pilgrims* (1907), *Lincoln and Our American Democray*, y *Spiritual culture* (1914).

Noble (J. Campbell). *Biog.* Pintor ingles, n. en Edimburgo en 1846. Fué discípulo de Chalmers y Maggtagart. Dedicóse á la pintura de paisajes, tomándolos especialmente de las orillas de los ríos Medway, Tyne, Sena y Clyde. Muy recientemente se ha dedicado á la pintura de paisajes holandeses. Sus primos *Roberto* y *David* Noble se han dedicado asimismo con éxito á la pintura.

Noble (Marcos). *Biog.* Escritor inglés, m. en Barming en 1827. Desde 1784 fué rector de Barming (Kentshire), trabajó en *Archaeologica*, formó parte de la Sociedad de Anticuarios de Londres y Edimburgo, y se dedicó especialmente á trabajos históricos, entre ellos: *Memorias de la casa protectoral de los Cromwell* (1784), *Memorias sobre la ilustre casa de los Médicis* (1797), *Vidas de regicidas ingleses* (1798), *Historia del colegio de armas* (1805), etc.

Noble (Miguel). *Biog.* Marino español de principios del siglo XVI. Acompañó á Hernando de Grijalba (1536) en su desgraciada expedición y fué uno de los dos hombres de su tripulación que lograron salvarse, si bien quedó prisionero de los indios, siendo rescatado por los portugueses en 1539.

Noble (Pedro). *Biog.* Pintor de ornamentación que floreció en Santiago de Galicia en los promedios del siglo XVI. Por contratos originales que se conservan en el archivo notarial de dicha ciudad (protocolos de Macías Vázquez de 1537 y 1538), sábese que tuvo á su cargo la obra decorativa de los salones del palacio que el poderoso conde de Altamira poseía en aquella población, y la también ornamental de la capilla mayor de la iglesia de Santa María del Camino, concertada en 25 ducados. La minuciosa reseña que de esta obra se hace en uno de los susodichos contratos permite suponer que en ella imperaba el gusto renaciente.

Noble (Samuel). *Biog.* Grabador inglés (1779–1853). Habiendo hecho el aprendizaje de su oficio, estableciόse por su cuenta en 1798, y desde esta fecha hasta 1819 gozó de gran popularidad como grabador de láminas arquitectónicas y de paisajes. En 1820 se hizo ministro swedenborgiano, y en su nueva profesión alcanzó también gran renombre. En 1848 perdió completamente la vista.

NOBLECER. v. a. ant. Ennoblecer.

NOBLEJAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo, que consta de 550 e. y albergues y 2,788 h. *(noblejanos)*. Se compone de la villa de su nombre y de 24 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Ocaña, dióc. de Toledo; 3,136 h. en 1910. Terreno llano en su mayor parte, bañado al N. por el río Tajo: produce cereales, vino, aceite, etc. Iglesia parroquial dedicada á Santiago. Est. del f. c. de Madrid á Zaragoza y Alicante; giro postal; escuelas; industria de aguardientes y hornos de yeso; hay varias sociedades de recreo. Noblejas perteneció al ducado de su nombre.

Noblejas (Condes de). *Genealog.* Fué creado este título de Castilla el 18 de Diciembre de 1689 á favor del señor de Villasana, don Francisco Herrera de la Concha, caballero de Alcántara, coronel de infantería y menino de la reina doña María Ana de Austria, segunda mujer de Carlos II.

Noblejas (Duques de). *Genealog.* El 23 de Agosto de 1810 fué elevado á la dignidad ducal el séptimo conde de Noblejas don Mariano del Amparo de

Chaves Villarroel y Rivadeneyra. Fué segundo duque don Pedro de Alcántara, padre de la actual poseedora doña María del Carmen de Chaves y Valdivielso. Llevan anexa la dignidad de mariscales de Castilla.

NOBLEMAIRE (José Felipe Gustavo). *Biog.* Ingeniero de caminos, francés, n. en Dieuze (Lorena) en 1832. Cursó en la Escuela Politécnica y en la de Minas, y después de ser agregado á la inspección de ferrocarriles de su país, se encargó en 1862 de la dirección de la Compañía ferroviaria del Norte, en España. Posteriormente ha sido ingeniero de la Compañía de los ferrocarriles (franceses) París-Lyón-Mediterráneo (1869), director de los de Argelia, y ha ocupado otros cargos, revelándose en todos ellos como un excelente administrador. En 1892 fué presidente del Congreso Internacional de Ferrocarriles celebrado en Moscou. En Abril de 1907 se retiró de la dirección de la citada Compañía ferroviaria París-Lyón-Mediterráneo, después de haber permanecido treinta y ocho años al servicio de aquella empresa. En esta ocasión se concedió á Noblemaire la gran cruz de la Legión de Honor, de cuya orden había sido nombrado caballero en 1869, oficial en 1881, comendador en 1887 y gran oficial en 1900. Ha publicado varios trabajos relacionados con la explotación ferroviaria, y otros en la *Revue des Deux Mondes*, en *Annales des ponts et chaussées*, etc.

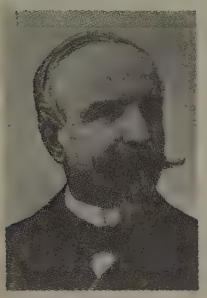

José Noblemaire

NOBLEMENTE. adv. m. Con nobleza. ‖ De una manera digna y generosa. ‖ Egregiamente, con excelencia.

NOBLES. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Tuxcacuesco; 200 h.

Nobles. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Minnesota, sit en la parte SO. del Estado, en el límite del Iowa; 722 kms.² y 15.210 h., según el censo de 1910. Terreno fértil, regado por el Rock y el Little Sioux; produce principalmente cereales. El condado tiene f. c., y su cap. es Worthington, cerca del lago Okabena.

Nobles (Milton). *Biog.* Dramaturgo y actor norteamericano contemporáneo, n. en Almont (Michigán) en 1847. Se dió á conocer como actor en 1867, y ha dado á la escena muchas obras dramáticas, entre ellas: *Under Martial Law, A Man of the People, Lore and Law, The Whirlwind's Harvest, The Phoenix, A Son of Thespis, For Revenue Only, Love Goes on Forever, The Unwritten Law, From Sire to Son, Bilgeville Junction, A Blue Grass Widow, Whi Walker Reformed, Belinda Bailey's Borders, Stage Fictions*, y *Faits and Fables*.

NOBLESA. f. ant. Acción noble.

NOBLESSE OBLIGE. loc. franc. Mote caballeresco francés, atribuído al duque de Levis en su tratado *Maximes et Réflexions*. No obstante, el mismo pensamiento se encuentra en la obra *Consolación y filosofía*, del poeta romano Boecio. Significa que quien quiera ser tratado como noble debe portarse como tal.

NOBLESVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Indiana, cap. del condado de Hamilton; 5,073 h. según el censo de 1910. Sit. en las márg. del White River, afl. del Wabash. Est. f. c. Situación muy pintoresca y comercio importante. Industria de molinería, fundición, carruajes, etc. Su fundación data de 1824, y la ciudad fué incorporada en 1839.

NOBLET (Los). *Biog.* Arquitectos franceses de los siglos xv, xvi y xvii. *Thierry Noblet*, del siglo xv, y su hijo *Collinet*, trabajaron en la restauración de la puerta S. de la catedral de Reims, después del incendio de 1481. A principios del siglo xvi hubo un *Rogerio Noblet* que trabajó en la catedral de Ruán, llamándosele *architector* en algunos documentos de la misma, y en 1588, otro *Noblet*, de nombre Juan (Jehan), fué maestro de obras de la iglesia de San Andrés en dicha ciudad. En París hubo también una familia de arquitectos de este apellido, de los cuales se distinguieron: *Pedro*, al que se encargó la consolidación de algunas casas del Petit-Pont y la construcción de la puerta del Temple (1604-05), y *Miguel*, arquitecto del Municipio de París, m. en 1677, al que sucedió su hijo *Francisco*, conservando éste dicho cargo hasta el año 1683.

Noblet (Jorge). *Biog.* Actor francés contemporáneo, n. en París en 1854. Fué primero pintor decorador, cumplió después el servicio militar, y luego su vocación artística le llevó al teatro. Debutó en Beziers y trabajó sucesivamente en Montpellier, en el extranjero y en París. En esta capital ha actuado en varios teatros, especialmente en el *Palais-Royal, Gymnase, Vaudeville, Nouveautés*, etc., habiendo sobresalido en *L'abbé Constantin, M. le Ministre, Le nouveau jeu, L'Ange du foyer, Le sentier de la vertu*, etc.

NOBLEZA. F. Noblesse. — It. Nobilità. — In. Nobility. — A. Adel. — P. Nobreza. — C. Noblesa. — E. Nobleco. f. Calidad de noble. ‖ Conjunto ó cuerpo de los nobles de un Estado. ‖ Tela de seda, especie de damasco, sin labores.

Nobleza obliga. fr. fam. Indica que toda persona está obligada á conducirse conforme á su condición, antecedentes, etc., desoyendo las insinuaciones del egoísmo.

Nobleza. *B. art.* Se representa con la figura de una mujer que permanece en pie con un asta en la mano derecha y una pequeña victoria en la izquierda.

Nobleza. *Der., Hist.* y *Sociol.* Trataremos: I. De la nobleza en general; II. De la nobleza en España, y III. Bibliografía.

I. — De la nobleza en general

Concepto. La voz *nobleza* procede de la latina *nobilitas*, de *nobilis* por *noscibilis*, de *nosco*, conocer, reconocer; *Nosce te ipsum*, indica, desde luego, la idea de dignidad, grandeza, excelencia, prestancia, sublimidad, no lo simplemente conocido por notorio, sino merecedor de alabanza por sus dotes naturales, si se trata de cosas, ó por su virtud, tratándose de personas. En sentido objetivo, que es en el que la consideramos en este artículo, se entiende por nobleza «la clase social formada por aquellas personas dignas de ser conocidas por su virtud y méritos propios ó heredados».

Clases. Surge de aquí la primera clasificación de la nobleza en *originaria* ó *personal* y *conservada, transmitida* ó *hereditaria*. Algunos rechazan ambas clases de nobleza, en especial la segunda. Pero en cuanto á la *originaria*, no cabe discusión racional posible ni aun para aquellos exageradores de la fór-

mula «á cada uno según su capacidad, á cada capacidad según sus obras», porque si, como escribió Séneca, el premio y la pena moderan toda la vida humana, mientras haya hombres habrá quienes obtengan el aplauso y la censura de sus semejantes, que, para su debida eficacia, deben ser sancionados por la autoridad: por el príncipe, como se decía antiguamente; por el Estado, para acomodarnos al lenguaje moderno; por quien ejerza la soberanía política, que para tener la legitimidad de ejercicio, que es la más importante, ha de ser eco y refrendo de la soberanía nacional. Ambas soberanías, al señalar como digno de ser conocido y proponer como ejemplo al santo, al héroe, al sabio, al que por su esfuerzo personal se ha elevado sobre el nivel común, cumplen con los altos deberes de su cargo, ejerciendo su función directora y reguladora.

Contra la nobleza hereditaria no pueden oponer objeción formal los que admiten la transmisibilidad de la propiedad y la justicia de la herencia, que es su complemento. Negar al que se ha ennoblecido el derecho de transmitir lo que más vale y en más estima se posee, es mutilar, cercenar su derecho á sobrevivirse en sus herederos, privando á las naciones de la fuerza grandísima que esto supone. Admitida la transmisibilidad de los bienes físicos, de las cosas materiales, no hay razón para oponerse á la de los inmateriales del honor, de aquellas dignidades que no exijan el ejercicio actual de ciertas y determinadas actitudes. A los que desconocen la virtualidad de la nobleza heredada, á los que la motejan contraponiéndola á la conducta de la Iglesia que aplica á los muertos los méritos de los vivos y no al revés, y á los que dicen que cada cual es sólo hijo de sus obras, se les contesta que la Iglesia es la gran guardadora de la tradición y por ende de la virtud, santidad ó nobleza heredadas; y que si evidentemente cada uno es hijo de sus obras, también lo es de su padre y de su madre. A todos place que los nuestros hayan sido modelos, conocidos, *nobles*. Indudable es que todos contamos el mismo número de abuelos, que corre por nuestras venas la misma y primitiva sangre adámica ó noémica; pero unos sabemos de quiénes venimos, por serie continuada de generaciones, y otros no; y en este conocimiento estriba la verdadera nobleza heredada, que no es otra cosa que la *ascendencia conocida*, en lo que va envuelto el concepto de notoriedad famosa ó digna de alabanza, que presupone el ejercicio de las virtudes sobresalientes en los campos del trabajo humano, y mantenido el brillo de esa prestancia ó excelencia por el arrojo ó por los medios de fortuna.

Los partidarios de la igualdad utópica, que lleva á desconocer que no hay dos hombres iguales en aptitudes y que no todos tienen los mismos merecimientos ante una sociedad determinada, han tratado en más de una ocasión (en casi todas las revoluciones modernas) de abatir la nobleza, considerándola como opuesta á la igualdad civil ante la ley; pero, como discretamente dice el abogado consultor de la Diputación y Consejo de la Grandeza de España, Juan Barriobero y Armas: «Una revolución pudo decapitar nobles para enseñorear ricos, pero no destruyó leyes de herencia; y en la igualdad, tan ensalzada, continúan vinculados puestos que pasan de padres á hijos y familiares, y aun cargos y trabajos profesionales que hacen se conceda suficiencia á los parientes de los que los desempeñaron en tiempos pasados; y ahora más que antes tiene clientela el que procede de otro que se hizo digno de recordación y que se apresura á recabarla, incluso en el comercio, con el pomposo título de *sucesor*, que á costa de muchas víctimas se quiso que no ostentaran los herederos de los nobles, y eso que á éstos siempre se exigió llevaran en sus venas sangre del fundador, y en esta moderna sociedad basta para otorgar los prestigios del causante cualquier clase de parentesco y muy principalmente aquel de afinidad al que ha dado nombre gráfico la sociedad española, que ha ridiculizado muchas veces la yernocracia.» Y tan indispensable se juzga la transmisión de la nobleza, personificada en un dictado ó en un título, que no es raro el caso de los japoneses, los españoles del Asia, como los llamaba Gracián, rehabilitando el condado de Nogi, concedido al general vencedor del entonces poderoso Imperio ruso, á pesar de que al morir sin sucesión el héroe, prohibió lo usase nadie. Por consideración análoga mandó Fernando VII que el célebre diplomático primer marqués de Heredia continuara usando el título de conde de Ofalia, perteneciente á su mujer, después de muerta ésta y transmitido á sus herederos vinculares.

Parecida á la anterior clasificación es la que se hace de la nobleza en *por privilegio* del soberano (que es una de las clases de nobleza personal, que se adquiere por la concesión del soberano) y de *sangre* ó adquirida por sucesión.

También se divide en *cerrada* y *abierta*, diferenciándose en que la primera constituye una especie de *casta*, puesto que sus individuos sólo pueden contraer matrimonio dentro de la misma clase, teniendo, además, tendencia á rechazar á todo noble que sea constituído tal nueva y originariamente por privilegio del soberano.

Atendiendo á sus *caracteres* en la Historia, es corriente calificar de *guerreras* las antiguas nobleza; de *burocráticas* ó cortesanas, las del Imperio romano y bizantino; de *señoriales* las de la época medieval, generadoras del feudalismo, y de *intelectuales* las modernas. Así lo entiende también Santamaría de Paredes cuando afirma que «hoy, aunque se respeta lo ilustre del nombre, como símbolo de gloriosas tradiciones, sólo se rinde tributo de consideración y aprecio al mérito personal, en cualquier forma que se manifieste, pero más si las circunstancias favorables del nacimiento y de la riqueza se aprovechan en bien de la humanidad y de la patria».

Finalmente, la nobleza puede ser *con grandeza* ó *sin grandeza*, según que lleve ó no inherentes ciertos privilegios ú honores especiales (como el de cubrirse ó sentarse ante el rey). La nobleza con grandeza constituye como una nobleza dentro de la nobleza.

Origen y desarrollo histórico. Desde que el mundo es mundo, los bravos y los ricos, es decir, los *fuertes*, los que han querido, sabido y podido imponerse, han sido los superiores, los primeros, los nobles, consistiendo la diferencia entre la verdadera nobleza y la falsa, en que aquélla brota de la virtud ó por la virtud es purificada, y ésta, como nacida en épocas que prescinden de toda norma objetiva de lo justo, suele nacer de menos puros manantiales ó de pestilentes charcas. Las fuentes irreductibles de toda nobleza, verdaderamente tal, han sido siempre la virtud, el trabajo, ejercitado por el esfuerzo bélico en la guerra y por el ingenio en la paz. En cuanto á la *riqueza* suele ser producto del talento ó del trabajo, de modo que éstos continúan siendo causa de la nobleza aun en el caso de que ésta provenga inme-

diatamente de la riqueza; pero ha de tenerse en cuenta que la riqueza, por sí sola, no produce la nobleza, y en cambio ésta no suele durar sino á condición de ir unida á la riqueza. En los tiempos actuales se concibe el ser noble y no ser rico ó vivir del trabajo; mas en los tiempos pasados no era así: el cafre salvaje se eleva á la clase superior cuando, después de haber permanecido algún tiempo en la corte del reyezuelo, posee al mismo tiempo cierto número de bueyes; los héroes de Homero, como los de *Los Nibelungos*, no son sólo valientes, sino ricos; Aristóteles define la nobleza *(Eughenia)* como *la antigüedad de la riqueza y del mérito;* y el antiguo Derecho holandés dice claramente que la riqueza es garantía de nobleza, y no á otra idea obedeció la institución de los mayorazgos y vinculaciones.

La sociedad nacional, y su representación el Estado, no puede existir sin jerarquía, sin clases, y la aristocrática, militar ó nobiliaria, como quiera denominársela, subsiste y subsistirá siempre como garantía del orden. Clase y no casta; agrupación abierta constantemente al mérito y con perpetua renovación, con movimiento, que es vida. En la organización social y en la producción misma del Estado como poder de dominación, no ha podido prescindirse nunca de este factor que ha ofrecido modalidades múltiples en la historia, pero respondiendo siempre á una superioridad que ha venido á ser determinada en una ú otra forma, según los principios dominantes en el transcurso del tiempo.

Desde los *brahmanes* de la India, dice Cuesta, los *sparciatas* de Laconia, los *eupátridas* de Atenas, los *patricios* de Roma y los *señores feudales* de la Edad Media, hasta los modernos tiempos, en que al origen y al privilegio de raza han reemplazado en autoridad las riquezas y el talento, la historia confirma en general la existencia de este elemento social como factor de la política. El fundamento de este influjo incontrastable está en la propia naturaleza humana, en la que al lado de la igualdad esencial es perfectamente visible una desigualdad accidental. En las sociedades políticas que modeló la fuerza, la nobleza tuvo su raigambre en el mismo concepto del *valor*. De esta idea fueron consecuencia las adquisiciones de los nobles, que originaron asimismo, como botín de guerra, un nuevo elemento, el de la *riqueza*, germen fecundo de esta institución. Pero, andando el tiempo, y al originar esas mismas adquisiciones la vida sedentaria, la humanidad dió muestra de sendos influjos civilizadores, y al surgir éstos fueron el *talento* y el *saber* los productores de aquellos influjos y de los que necesariamente se esperaba la comodidad de la vida.

Ahora bien, los que pudiéramos denominar cartílagos de estas diversas noblezas no se descubren sucesiva y fácilmente en las diversas estratificaciones de la historia. Diéronse, por el contrario, en combinación tampoco regular, entremezclados y con intensidad diversa, sin que puedan, por lo tanto, estudiarse en el Estado, por ser solamente perceptibles en los diversos Estados y según las circunstancias impuestas por el tiempo.

En los pueblos primitivos el más fuerte en la caza ó en la guerra debió de gozar de superioridad sobre los que no lo eran tanto. Dentro de las *familias* el padre era rey. Constituídas las *gentes*, los cabezas de las familias y, sobre todo, los más ancianos constituyeron una verdadera nobleza, que dentro de la *tribu* aparece formada por los jefes de los subgrupos. Estrabón nos dice de los lusitanos que se sentaban á comer por orden de dignidad. Entre los indos la nobleza se acusa perfectamente como verdadera *casta* en los *chatryas* ó guerreros, y algo parecido sucedía en Egipto en donde constituían más bien una clase que una casta. La existencia de una nobleza guerrera, burocrática y cortesana está probada para los Imperios asirio, babilónico y persa. Además, en todos los pueblos los conquistadores, los vencedores, constituyeron una especie de nobleza con respecto á los vencidos. Vese esto con toda claridad en Esparta, en donde los *dorios* formaban una clase noble (*homores*, iguales) y cerrada, dentro de la cual tenían preeminencia los *gerontes* (ancianos) y más tarde también los *éforos*. En Atenas (República eminentemente aristocrática, contra lo que vulgarmente se cree) los *eupátridas* eran nobles de sangre y propietarios de las tierras, con los principios de primogenitura y masculinidad, al menos hasta la época de Solón. Aristóteles consagró un lugar en su *Política* á tratar de la nobleza como clase social, y tan arraigada estaba ésta en Grecia, que Plutarco compuso, á principios del siglo II de nuestra era, un tratado filosófico *Sobre la nobleza*, en el cual refuta las opiniones de aquellos que no admiten la ilustración de la raza y se declara partidario de la nobleza, hace notar qué entiende él por nobleza, diciendo que es el origen ilustre ornado por la virtud y que una virtud personal es preferible á la que sólo existe en los recuerdos históricos, y termina con la conclusión de que la nobleza es buena en sí, pero con la condición de que quien pretenda representar una larga serie de antepasados, sostenga dignamente su nombre por su valor, su talento y su mérito personal.

En *Roma* vese en los más antiguos tiempos una nobleza de sangre y guerrera en los *patricios* (de *patres*, los miembros de las *gentes*) ó *quirites* (guerreros, lanceros) que integraban el *populus* (de *populari*, asolar ó quizá de *popa*, guerrero, matador), única que tenía los derechos de la ciudadanía y estaba formada por los pobladores pertenecientes á las tribus genéticas. Con las reformas de Servio Tulio la base de la nobleza fué la riqueza con lo cual, si bien los antiguos patricios, por ser ricos, continuaron formando la clase más elevada, se abrió la puerta primera para romper el exclusivismo de la nobleza, que continuó, sin embargo, siendo una clase cerrada por la prohibición del matrimonio entre patricios y plebeyos. Pierde este carácter desde la ley Canuleya, que abolió tal prohibición, y esto, unido á la conquista por los plebeyos de todos los derechos y de las más altas magistraturas, hace que el patriciado quede reducido al final de la época republicana á un mero orden noble con relación á los que no pertenecen á él.

Al lado del patriciado aparece entonces otra clase de nobleza, que constituye en Roma la nobleza propiamente dicha *(nobilitas)*, formada por todos aquellos cuyos ascendientes ó al menos uno hubiesen desempeñado una magistratura curul, dándoseles el título de *nobiles* porque eran gente conocida. De aquí que se considerasen como más nobles aquellas familias que contaban con mayor número de miembros que habían desempeñado tales cargos, por lo que muchos plebeyos llegaron á sobrepujar á los mismos patricios en punto á nobleza. El plebeyo que, por vez primera en la familia, llegaba á un cargo de aquellos, se denominaba *homo novus* y se desligaba del vínculo de la clientela, siendo el fun-

dador de la nobleza de la familia *(auctor generis, princeps nobilitatis)*, formando los descendientes de estos plebeyos un *cuasi-patriciado* hereditario. Esta nobleza no tenía, como clase, más derecho especial que el *ius imaginum* establecido por la costumbre y consistente en la facultad de ostentar las caretas de cera ó bustos de los antepasados muertos y que habían sido magistrados curules *(imagines maiorum)*. Estas imágenes, en las que se inscribían los nombres y honores del finado, se exponían á la vista del público en el atrio de la casa, se las colocaban coronas frescas de laurel en los días festivos, y en los grandes funerales se las exhibía colocadas en largas perchas ó (lo que fué más común) en hombres semejantes á los finados en talla y figura y con vestidos

Lista de la nobleza de Escocia. (De un grabado de la época)

de la época respectiva, que marchaban juntos en solemne procesión delante del cadáver, ante el cual finalmente desfilaban.

Al lado del patriciado y de la *nobilitas* surgen otras dos clases superiores reconocidas y privilegiadas por la ley *(órdenes)*: el orden *senatorio* y el *ecuestre*. El primero estaba formado por los senadores y desde principios de la época del Imperio también por sus mujeres, hijos y descendientes *hasta el tercer grado*, disfrutando de ciertos honores y privilegios (V. Senador). El orden ecuestre ó de los *caballeros* surge como clase privilegiada desde la mitad de la época republicana y se funda esencialmente en la riqueza. En un principio lo constituyeron únicamente aquellas 18 centurias de *equites* (6 patricias y 12 plebeyas) que poseían el *census maximus*, y los hijos de estos *equites equo publico* á condición de que poseyesen 400,000 sestercios; pero más adelante se admitieron también en él á todos los ciudadanos ingenuos que tuviesen esta cantidad y entrasen á servir en la caballería pagando y manteniendo el caballo á su costa. Esta orden sufrió varias reformas hasta el tiempo de Augusto, quien atribuyó al emperador la concesión de la condición de caballero y abolió el número fijo de ellos. Disfrutaron de distintos privilegios ó prerrogativas (mayores ó menores, según las épocas).

De este modo, al final de la República aparecen en Roma cuatro órdenes de personas superiores: el patriciado, la *nobilitas*, el orden senatorio y el orden de los caballeros. Durante el Imperio, y á partir de Augusto, los dos primeros pierden cada vez más importancia, que adquieren los segundos. Con el tiempo todos ellos quedan reducidos á meros títulos honoríficos que el emperador otorgaba. La nueva organización política y la influencia de las costumbres orientales produjeron una jerarquía nobiliaria integrada por los altos funcionarios palatinos, civiles y militares. Según la *Notitia dignitatum*, esta jerarquía constaba de los cinco grados siguientes: 1.° *Ilustres (sublimissimi, excellentisimi, excelsi)*, en el que estaban incluídos los patricios y senadores patricios, los prefectos del pretorio y de la ciudad, los *Magistri militum*, el *Praepositus sacri cubiculi* y otros altos funcionarios palatinos; 2.° *Respetables (spectabiles)*, en que figuraban algunos de estos funcionarios, el procónsul de Asia y el de Acaya, el *Comes Dioeceseos Orientis*, el prefecto de Egipto, los cinco vicarios de Asia, Ponto, Tracia, Macedonia y Dacia, los dos *comites limitanei* (el de Egipto y el Isáurico) y los 13 *duques* de Libia, Tebaida, Palestina, Arabia, Fenicia, del Eufrates y Siria, Osroene, Mesopotamia, Armenia, Escitia, segunda Mesia, primera Mesia, y Dacia ribereana. Como se ve, aparecen ya los condes (gobernadores de un territorio) y los *duques* (de *dux*, jefe de un ejército) incluídos en este orden; 3.° *Clarísimos* (senadores ordinarios, cónsules, correctores y presidentes de las provincias); 4.° *Perfectísimos*, título que se concedía por el emperador á los jefes de las oficinas de los ilustres y de los respetables, y 5.° *Egregios*, para los subjefes. Estas categorías existían también en Occidente, en donde abundaban más los condes, unos en la categoría de ilustres y otros en la de respetables, figurando también en ésta 12 duques.

Tal era la nobleza romana cuando invadieron al Imperio los *germanos*. Discútese si éstos tenían una verdadera nobleza antes de la invasión. La mayor parte de los autores optan por la afirmativa, discrepando en cuanto al carácter de aquélla; para unos comenzó por ser de sangre para convertirse después en guerrera; para otros se hallaba constituída por los sacerdotes; quien sostiene que estaba formada por la raza dominante, y quien por aquellos que habían prestado ciertos servicios en la paz ó en la guerra, no faltando quien pretenda que los nobles se consideraban como descendientes de los dioses. Lo que es indudable que entre los germanos hubo una clase social superior á las demás, cuya *composición* (suma que había de pagarse á la familia del muerto por el matador ó la suya) era mucho más elevada que la que se satisfacía por las otras. En esta primera clase de hombres libres, sus individuos estaban exentos de toda prestación señorial y del trabajo y

tenían el derecho de llevar las armas, por lo que puede considerárseles como el primer grado. Fué por las victorias ó los hechos brillantes de armas por lo que se llegó á ser noble entre los nobles, y como la gloria personal del guerrero ilustre recaía sobre sus descendientes, nacieron las familias nobles, orígenes de las dinastías, como los Adalingos entre los lombardos, los Baltos entre los godos, y los Merovingios entre los francos. Por bajo de esta nobleza del nombre se encontraba la que desempeñaba cargos públicos: pero como estas funciones eran temporales, no producían nobleza permanente ni hereditaria. Entre los anglosajones eran nobles los tanes regios, y entre los visigodos los que desempeñaban altos empleos en el palacio del rey. Los cargos de conde y de duque (tomados de los romanos y al ponerse en contacto con éstos) aparecen claramente. Los condes palatinos y militares vense entre los visigodos. Entre los longobardos existieron duques, según el uso romano-bizantino, para gobernar al país civil y militarmente con arreglo á las leyes romanas, y 30 ó 36 duques longobardos, que hacían suyas las tierras que conquistaban, no dependiendo del rey sino en los delitos políticos y de interés general, y transmitiendo á sus hijos la nobleza y las propiedades. En tiempo de los merovingios la milicia, la ingenuidad y la propiedad caracterizan como condiciones esenciales á los nobles, siendo la última (unida á las otras dos) la que daba carácter á la clase superior *(miles)* con relación á los que sólo tenían la ingenuidad y ejercían la milicia *(milites)*; pero entre éstos comenzaron á distinguirse los que peleaban á caballo, que formaron pronto el orden de los *caballeros*.

Dentro de los nobles unos debían sus propiedades á la conquista *(alodios)* y otros á donación del rey ó de otro noble á quien por ello rendían vasallaje. Este vasallaje es el nervio de la organización feudal en la que aparece una verdadera jerarquía que no siempre guarda relación con el título del noble, con excepción de Francia, en donde estaba constituída por los grados siguientes: 1.° duques soberanos; 2.° condes y marqueses; 3.° barones y *chateliers* (castellanos ó habitantes en castillos), y 4.° señores de orden inferior (V. Feudalismo). Cada señor feudal era soberano en sus dominios (sin perjuicio de la *supremacía* del superior y de la que el rey ejercía sobre todos), ejerciendo en ellos la jurisdicción, con la facultad de imponer impuestos (así como tenían la de hacerse la guerra entre sí) y la nobleza constituía una clase cerrada y hereditaria.

Formadas las monarquías absolutas, los monarcas abatieron, con la ayuda de los concejos populares, las prerrogativas (soberanía y jurisdicción) de la nobleza, que volvió á ser cortesana y burocrática, y para conservarse recurrió á los mayorazgos y vinculaciones. Aun éstas fueron abolidas por las revoluciones modernas, con las cuales perdió la nobleza, al establecerse la absoluta igualdad ante la ley, las prerrogativas que todavía la quedaban, convirtiéndose en meros títulos de honor los títulos de nobleza.

Función social. En vista de esto se ha preguntado qué razón tiene de existir la nobleza en la actualidad y cuáles son las funciones sociales que viene llamada á desempeñar. En cuanto á lo primero, es indudable que, como ya se ha indicado, la nobleza responde á la necesidad de mantener la virtud colectiva, la fuerza del abolengo. *Nobleza obliga,* y esta obligación es á no descender, á no bajar, á no volver por la ignorancia ó el vicio al montón, al linaje plebeyo, que según la frase cervantina «sirve sólo de acrecentar el número de los que viven».

La idea de la *solidaridad,* mancomunidad ó fraternidad cristiana, que, según Worms, *se impone* como protesta contra el disgregador individualismo, ha sido siempre el alma de las sociedades bien organizadas y de su espíritu colectivo, sin el que no se concibe la existencia de las naciones, de las familias, de las *casas* pairales ó solariegas. Mantiene vivo en ellas el respeto á los mayores, la consideración mutua, el recíproco auxilio, el culto á la tradición, el amor al linaje. «*Un nombre ilustre,* como escribió León XII, *jamás dejará de tener eficacia para el que sepa dignamente llevarlo.*» Pero he aquí la dificultad, el toque de la eficacia: llevar dignamente el nombre heredado, que, como arma excelente, sólo sirve á quien conoce su manejo. El apellido es una fuerza, como el arma, siguiendo el símil; pero es indispensable saber usar una y otro.

> ¿Pues si honor puede ganar
> Quién sin él nació, no es cierto
> Que por el contrario puede,
> Quien nació con él perderlo?

Por otra parte, la clase nobiliaria está llamada á desempeñar una doble función, que se traduce: en el orden social, mediante funciones de amparo y patronato de los inferiores; en el orden político, por la justa participación en las funciones políticas. El patronato social debe estar enquistado en la nobleza, porque ella es símbolo de superioridad. Por caritativo amor al pueblo, dice Gil Robles, que tantos títulos naturales y sobrenaturales de dignidad reune, no se le puede escatimar, antes es fuerza darle con circunspección, la plenitud de las libertades ordenadas, pero velando siempre para que no las convierta en la licencia que allana los caminos á la tiranía; y por prevenir, en cuanto es posible, el absolutismo ejercido á título de dirección tutelar, y que, aunque circunstancialmente lícito, está erizado de peligros é inconvenientes, á la aristocracia hay que encomendar un patronato consuetudinario y efectivo sobre los otros órdenes, sus hermanos menores, á fin de que no pierdan, menoscaben, ni manchen la parte de democracia y autarquía que les pertenece y les incumbe guardar, no sea que, como á diario está sucediendo, vayan á enajenarlas á precio más vil que Esaú la primogenitura».

Pero en el orden político, el patronato de los nobles debe transformarse en participación efectiva en las funciones de gobierno, aun cuando en los tiempos modernos no pueda invocarse con aquel exclusivismo que hacía decir á Montesquieu que «los nobles deben participar en la legislación, proporcionalmente á las demás ventajas que tienen en el Estado, por lo cual debe organizarse con los nobles un cuerpo que tenga el derecho de oponerse á las empresas del pueblo, del mismo modo que el pueblo puede oponerse á las suyas». No, la nobleza no puede encastillarse para estos fines egoístas en la torre de marfil de una Cámara legislativa, porque concitará los odios populares, sobre todo planteado pavorosamente el problema social y siendo preciso para ir tendiendo á resolverle hermanar, en vez de separar con exclusivismos que parecen provocaciones. Tiene razón Emilio Laveleye: «¿qué mayor imprudencia puede haber, pregunta, que declarar hostiles los intereses del capital y del trabajo, instituyendo dos

Cámaras rivales para representarlos?» «¿Veis, añade, que la ola de la democracia avanza, y para defender á la sociedad contra el socialismo queréis oponer una reunión de hombres privilegiados, cuyo título, para ocupar el poder, se hace consistir principalmente en que son ancianos y ricos?»

Pero las funciones de régimen político que la nobleza viene llamada á desempeñar, no se pueden circunscribir sólo al orden legislativo, porque en el orden ejecutivo ó administrativo, tan tentado á la concupiscencia, y especialmente en el régimen local, parece que la nobleza viene indicada para el desempeño de las funciones que aquel orden trae aparejadas. El gran crédito de la nobleza inglesa se ha de buscar precisamente en esta participación. El cargo de *scheriff* en los condados viene de antiguo encarnado en ella. El positivista Taine dice á este propósito que, merced á su fortuna y á su jerarquía, el hombre que á la nobleza pertenece está por encima de las necesidades y de las tentaciones vulgares; «puede servir gratuitamente, puesto que no tiene que preocuparse de recursos para su familia, ni que labrarse su porvenir; un mandato político no interrumpe su carrera, y no está obligado, como un ingeniero, un negociante ó un médico, á sacrificar su ascenso, sus negocios ó su clientela; puede dar su dimisión sin daño para él ni para los suyos, seguir sus convicciones, resistir á la opinión ruidosa y malsana, ser un servidor leal y no un bajo adulador del público».

En fin, la nobleza inglesa representa en la vida política, además, abstractamente, el espíritu de *tradición*, que junto con el del *progreso* garantizan la marcha de las instituciones y la misma grandeza del Estado. La nobleza no rechaza el *self government*, por ser, al contrario, el más poderoso aliado de la democracia. El inglés Burke ha cantado las excelencias de aquel espíritu. «Por disposición de una previsión maravillosa, dice forma nuestra constitución un todo que imita la misteriosa unión del género humano, conjunto que nunca es viejo ni joven, y que siendo siempre el mismo, se desarrolla en medio de incesantes cambios, de caídas y de renovaciones.» Acaso por estas circunstancias la nobleza inglesa ha conservado hasta el día un puesto preeminente en la estructura social y del Estado, que nunca tuvo la del continente; pero ya se perciben en el horizonte político señales de modificación, que al recortar la significación de la Cámara de los lores, amenazan con hacer perder á la institución nobiliaria las condiciones de grandeza que la caracterizaron.

Como dijo Vázquez de Mella en su discurso de la Zarzuela (31 de Mayo de 1913), al hacer un llamamiento á la nobleza española y recordarla sus grandes deberes en los momentos actuales y en los que han de seguir á la guerra mundial, «sobre la igualdad natural está un hecho tan natural como ella: la desigualdad de aptitudes y la de condiciones que producen las superioridades morales, de virtudes, de talentos y de grandes empresas, hazañas y servicios prestados, que forman una minoría selecta que tiene todo pueblo que no se improvisa.

»Ya sé que desde las almenas de viejo torreón, desde palacio desierto, desde casa solariega abandonada, un blasón roto y limado por el tiempo, aunque esté cubierto de jaramagos y le sombreen penachos de hiedra, no es una lápida sepulcral detrás de la cual hay un cadáver; es una puerta detrás de la cual hay varios siglos que hablan á las generaciones sucesivas y les dicen con voz imperiosa: No hemos ganado estos títulos ni estos blasones para que sean como un grado más alto en el escalafón de las vanidades sociales, ni para que sirvan de adorno en la portezuela del coche ó del automóvil; los hemos conquistado para que prolonguen los altos hechos que los iniciaron. Porque son el símbolo de abnegaciones, de sacrificios heroicos, de las virtudes gloriosas de varones fuertes que mandan con voz imperativa á sus descendientes que los imiten, y por eso añaden: No importa que la fortuna haya menguado con un industrialismo con que no contabais y con una desvinculación que os ha dejado sin el patrimonio material que nosotros os legamos; basta el patrimonio moral de las grandes hazañas para que, en las horas de crisis de la patria, deis el ejemplo á las muchedumbres. Escuchad esa voz. Vosotros formáis parte de la Historia de España; si se arrancaran violentamente los nombres de toda nuestra vieja aristocracia con todas las empresas que representan, esa Historia quedaría desgajada, y esa Historia habla desde los blasones y habla desde los sepulcros, y os dice en estas horas críticas, en estas horas supremas: Dad el ejemplo, haced de cada hogar una escuela de patriotismo, sin que os importe el tener ó no fortuna; tenéis el patrimonio espiritual, y ese basta: porque no importa nada que los caballeros sean mendigos, con tal de que los mendigos sean caballeros.»

II. — De la nobleza en España

Historia y carácter. La nobleza hispanorromana fué substituída por la visigoda. En la monarquía goda usóse la voz *senior* como equivalente á noble. El primero y más alto grado de la nobleza estaba constituído por los *optimates, primates palatii*, entre los que estaban los *condes palatinos*. Al lado de éstos estaban los condes encargados del gobierno de las provincias. A la cabeza de la nobleza iban los *duques*, y, además de los *condes*, existían los *marqueses*, encargados de la guarda de las fronteras.

Durante la Reconquista subsisten en Castilla y León estas tres categorías de nobleza (si bien el título de marqués no se usó hasta 1336), al lado de las cuales aparecen los *fijosdalgo*, los *señores de behetrías* y los *caballeros* (V. Conde, Duque, Marqués, Hidalgo, Caballería, etc. voces en que se trata especialmente de cada uno de estos grados). A principios del siglo XIII aparece, según Colmeiro, la primera mención del título de *grandes*, equivalente al antiguo de *optimates, príncipes* ó *magnates* y al más moderno de *ricoshombres*, pues en un privilegio de la Iglesia de Avila en 1217 se lee, según Núñez de Castro: *et rogatu meorum ricorum hominum, seu optimatum, alio nomine* GRANDES *meae curiae*, si bien este nuevo título no estuvo en uso hasta el reinado de don Juan II. No es del caso tratar ahora de las turbulencias promovidas por la nobleza durante la Edad Media ni de sus privilegios y abusos, contra los cuales protestaron más de una vez las Cortes (por ejemplo, las de Valladolid en 1298 y 1299), y que se consignaron en el Fuero Viejo de Castilla, Código de la nobleza castellana (V. Fuero); pero es preciso reconocer, como escribe Danvila, que si la nobleza castellana fué anárquica, turbulenta y opresora en esta época, también fué, en medio de sus grandes exageraciones, la depositaria del poder y del calor social, y que á su influencia se debe el

haberse conservado el sentimiento del honor, de la independencia y de la libertad de la patria.

En Navarra los *ricoshombres* formaban la alta nobleza, siendo los grandes señores de pueblos, vasallos y castillos; el segundo orden estaba constituído por los *caballeros*, así llamados porque el rey ó los ricoshombres les conferían la orden de caballería: poseían cierto número de vasallos, eran gobernadores de pueblos y distritos y debían tener siempre dispuesto el caballo y preparadas las armas para acudir en defensa de quien les hubiese otorgado la dignidad de caballero. Deseando los reyes navarros el apoyo de la clase labradora contra la nobleza de sangre, crearon los *infanzones de privilegio* ó *de carta*, llamados despectivamente *infanzones de abarca*. El nombre de *infanzón* era equivalente á noble. Había también en Navarra los llamados *hidalgos de linaje*, que eran los hombres libres, descendientes de libres. Por un privilegio que parece remontarse al siglo VIII y relacionarse con la heroica defensa del territorio, los naturales de las Provincias Vascongadas gozaban todos de hidalguía.

En Cataluña existía una jerarquía feudal que se encuentra en los *Usatges*, y en la cual ocupaban el primer lugar los *condes* ó *potestades*. A éstos seguían los *vizcondes*, así llamados porque en ausencia de los condes hacían sus veces en el gobierno y en la administración de justicia. Después venían los *comitores*, y á ellos seguían los *valvasores*, que tenían por vasallos á cinco caballeros, y los simples *caballeros de escudo*, pudiendo ser armado caballero todo ingenuo que tuviese armas y caballo con tal que viviese de sus rentas decorosamente, tuviese costumbres militares y no fuese comerciante ó negociante. Como un orden noble inferior citan algunos á los llamados hombres de *paratge*. Pero todas estas categorías se redujeron con el tiempo á las dos de *barones* y *caballeros*. En plena Edad Media conociéronse también en Cataluña los títulos de *barón*, con las *baronías* á ellos anexos, así como los *condes* tuvieron sus *condados*, que, desde la legendaria distribución de Cataluña en *condados*, fueron los de Barcelona, Vich (Ausona), Besalú, Prades, Urgell, Peralada, Ampurias, Rosellón, Cerdaña y Pallars. Los *duques* existieron también en Cataluña, siendo notables los ducados de Montblanch y de Gerona, este último anexo al príncipe heredero de la corona. Después de los Reyes Católicos aparecen en Cataluña los *marqueses*, y desde Felipe V hasta nuestros días los títulos otorgados por los reyes de España, siguen la jerarquía general de la nación.

Finalmente, en Aragón los nobles eran los *infanzones* que se dividían en infanzones *hermuneos* (libres de todo tributo ó carga) y *de carta*. Los primeros, que constituían la verdadera nobleza, comprendían á: 1.° los *ricoshombres* (título que comenzó á usarse en Aragón en el siglo XII, y Danvila, contra Zurita, Blancas y Sesse, cree no fué abolido hasta el siglo XVI), á los que Molino y Vidal de Cañellas hace sinónimos de los barones, sosteniendo otros autores aragoneses que eran cosa distinta, pues hubo ricoshombres que no fueron barones, y barones que no fueron ricoshombres. Estos podían ser *de naturaleza* (descendientes de los primeros señores) y *de mesnada*. Los segundos, mucho más numerosos que los primeros, eran creados por los reyes, elevando á esta categoría á aquellos infanzones que fuesen mesnaderos y hubiesen ejercido la caballería militar, para cuya elevación bastaba les concediesen tierras ó pueblos cuyas rentas llegasen para sostener más de cuatro caballeros, 2.° *mesnaderos*, que eran, según el obispo Cañellas, los oriundos de estirpe de ricoshombres por línea paterna, en cuya ascendencia no había memoria de que hubiese existido vasallo alguno, sino del rey, de hijo del rey, de conde de estirpe real ó de obispo; 3.° *caballeros (militis)*, que eran los infanzones que recibían (siendo de edad por lo menos de catorce años) el grado de milicia de mano del rey, de su hijo primogenito, conde ó ricohombre de estirpe real, ó de prelado, y 4.° *simples infanzones*, que eran los descendientes de caballeros no armados tales y los descendientes de ellos. De aquí el decir que los infanzones nacían y los caballeros se hacían. Los exorbitantes privilegios de la nobleza aragonesa, cuyos ricoshombres se consideraban casi iguales al rey, y las turbulencias que ésta produjo, quedan compensados con su valor como clase militar que tenía por divisa *Aut vincere aut mori*, que terminó por su parte la reconquista antes que Castilla y que fué la admiración del extranjero.

Nacen y se desarrollan en España en este período las órdenes militares, que fueron otro elemento de nobleza y cuyos *maestres* llegaron á ser una especie de soberanos (V. Orden y España), y aparecen los mayorazgos y vinculaciones.

Los Reyes Católicos, ya domeñada anteriormente la nobleza aragonesa por Pedro de Aragón, emprendieron la tarea de domeñar la castellana: atendieron al mérito más que á la cuna, revisaron las rentas y exenciones, crearon las milicias de la Santa Hermandad, se apoyaron en las Cortes é incorporaron á la Corona los maestrazgos de las órdenes militares. En el reinado de Carlos I, supo este emperador convertir á la nobleza (algunos de cuyos individuos hicieron causa común con las Comunidades) en instrumentos de su autoridad y en nobleza palaciega. De este modo la cualidad de *grande* quedó reducida á un mero título. Habiéndose los príncipes alemanes negado á concurrir á la coronación del emperador en Aquisgrán (1520) si los *grandes* de España, que habían ido en número considerable, hacían uso en el acto de sus prerrogativas y en especial de la de cubrirse durante la ceremonia, logró Carlos I, por mediación del duque de Alba, que los grandes españoles desistiesen de sus pretensiones; pero de esta condescendencia se originó el que cuando el emperador volvió á España (1522) no sólo redujese á 50 el número de los grandes, *devolviéndoles* las prerrogativas que en su tiempo disfrutaron los ricoshombres, sino que en lo sucesivo reservó para el monarca conferir esta insigne cualidad. La digna actitud del cuerpo de la nobleza en el asunto del duque del Infantado (á quien Carlos I intentó prender por un paje de la corte y á consecuencia de haber reprimido el duque un desafuero) enseñó al emperador que no era posible ir más allá; pero, si bien dió muestras de confianza á la nobleza, trató de quitar á ésta su carácter de cuerpo, otorgando no á éste, sino á determinadas personas de él, participación en los negocios públicos, ya én cargos de guerra, ya en embajadas, ya dándoles asiento en los Consejos en compañía de obispos y togados.

Felipe II encontró á la nobleza dividida y ansiosa de servir al poder real. Las parcialidades que aparecieron en el reinado anterior, motivadas en parte por la guerra de las Comunidades, continuaron en éste, procurando el rey mantenerlas ó fomentarlas para, dividiendo á los nobles, dominarlos más fácil-

mente. Con ello la nobleza se hizo más y más cortesana, y en tiempo de Felipe III había perdido su influencia como clase social. Las ocupaciones de la guerra sometieron á los nobles á la disciplina militar, la diplomacia los convirtió en servidores de la corte, y la magistratura en instrumentos del poder ejecutivo. Los cargos palaciegos produjeron el extremado lujo de la corte. Felipe III concedió 63 toisones de oro, 4 ducados, 30 marquesados y 34 condados. Cierto que algunos nobles como el duque de Alba, el marqués de Espínola, el de Santa Cruz y el de Caracena se cubrieron de gloria y la dieron á la patria; pero, en general, el ocio de la corte y las luchas cortesanas consumieron sus energías, burlándose en cambio de los estudios literarios y del ejercicio del comercio y no dándose tampoco á los ejercicios caballerescos ni á la profesión de las armas, y así continuó en los siguientes reinados de la casa de Austria. La condesa de Aranda (aunque figura como autor fray Pedro Enrique Pastor) publicó en 1639 en Zaragoza un libro titulado *Lágrimas de la nobleza,* en el que se lamenta de la pérdida de las virtudes de ésta. El mal llegó á su colmo en el reinado de Carlos II, como lo prueban las sátiras que durante él se escribieron contra los nobles que continuaban ocupando los altos cargos.

Aunque no faltaron bastantes nobles que abrazaron la causa de Carlos III de Austria, puede decirse que, en general, la nobleza española estuvo al lado de Felipe V; pero éste, si bien siguió reservando para los nobles los cargos de la casa real y los altos del Estado, no procuró restablecer en su lugar á la nobleza como clase social, y únicamente concedió ciertas prerrogativas á las maestranzas de Sevilla y de Granada, las que extendió á la de Ronda Fernando VI, quien, además, restableció la de Valencia, que había suprimido su antecesor. El marqués de San Felipe hace notar en sus *Comentarios á la guerra de España* (t. II, 1724), que siendo pocos y descuidados los grandes, y mucha, entendida y diligente la nobleza de segundo orden, los reyes se apoyaban en los medianos para los cargos de justicia y de gobierno, pues no eran menospreciados de los altos, á los cuales se acercaban, ni aborrecidos de los bajos, de los cuales procedían. Carlos III se propuso enaltecer á los caballeros y á los nobles y poner freno al abuso de las vinculaciones. Para lo primero concedió á la nobleza catalana el derecho de llevar armas (1760), fundó la orden de Carlos III, limitó las concesiones de hidalguía y exigió que los pretendientes á títulos del reino alegasen principalmente méritos propios, más que su nobleza y los servicios de sus antepasados; para lo segundo exigió licencia real en el establecimiento de mayorazgos y que éstos llegasen, por lo menos, á 3,000 ducados de renta. Carlos IV incorporó á la Corona la orden de San Juan de Jerusalén, y las escuelas militares establecidas por entonces ofrecieron á los nobles ocasión para recobrar la afición á la carrera de las armas, que habían perdido. José Napoleón, irritado porque los nobles españoles fueron en su inmensa mayoría *españoles,* y como tales enemigos del intruso, desconoció los títulos nobiliarios de todos los que no le siguieron, y por la misma razón suprimió las órdenes militares (1809). Las Cortes de Cádiz de 1810 intentaron devolver á la nobleza su carácter de cuerpo ó clase social, considerando al brazo noble como en lo antiguo; pero al propio tiempo (1811) abolieron los señoríos y prestaciones jurisdiccionales, el vasallaje y los privilegios llamados exclusivos, privativos y prohibitivos que tuviesen tal carácter.

Desde entonces apenas ha variado el estado de la nobleza española como clase, si no es en que se han prohibido las vinculaciones y las prerrogativas políticas y civiles que no sean meramente honoríficas. Todas las revoluciones las han combatido, y en 1873 (25 de Mayo) se suprimieron todos los títulos de nobleza, ordenando que no se concediesen ni transmitiesen en lo sucesivo, ni usasen en documentos oficiales; mas esta disposición fué derogada al año siguiente, si bien reservándose á las Cortes la concesión de nuevos títulos, concesión que volvió á ser prerrogativa regia en 1875.

Existencia legal de la nobleza en España. El nuevo régimen que con el nombre de constitucional se contrapone al histórico, borró la distinción de nobles y plebeyos, exentos y pecheros, como suprimió legalmente los estados ó estamentos, los brazos de nuestras antiguas Cortes, y estableció la igualdad de capacidad para los empleos y de obligación en el pago de las contribuciones é impuestos. La Constitución vigente, ó sea la ley fundamental de la monarquía española, no cita siquiera la palabra *noble* en los 90 de sus artículos. En el 15 declara que *todos los españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad,* sin referirse para nada á la limpieza de sangre ó á la necesidad de acreditar nobleza heredada para el desempeño de ciertos cargos como el de consejero ó ministro del Tribunal de las órdenes militares. La regla, pues, tiene esta excepción legal, y, además, las muchas sociales que nacen de la exigencia mantenida aún no sólo en las cuatro órdenes militares (Alcántara, Calatrava, Montesa y Santiago), sino en las cinco maestranzas (Ronda, Sevilla, Granada, Valencia y Zaragoza) y en el Real cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, y en la ínclita y soberana orden militar de San Juan de Jerusalén, cuerpos vivos, organismos sociales que figuran en la *Guía oficial de España* y que demuestran la subsistencia de la nobleza. La misma ley desvinculadora (11 de Octubre de 1820) reconoce y proclama esta subsistencia en su art. 13, vigente aún, á pesar de los fallos del Tribunal Supremo en los pleitos de los condados de Fuenrubia, Fuenclara y otros, ordena: «Los títulos, prerrogativas de honor y cualquiera otras preeminencias de esta clase que los poseedores actuales de vinculaciones disfrutan como anexas á ella, subsistirán en el mismo pie y seguirán el orden de sucesión prescrito en las concesiones, escrituras de fundaciones ú otros documentos de su procedencia.» Al comentar este artículo el insigne Pacheco, escribe que, aunque el punto y objeto principal de la ley era la desamortización de las fincas que componían las vinculaciones, indispensables para la nobleza, pues *L'Aristocratie de naissance sans fortune est un levier sans poids* (E. de Girardin), como había algo adherido á los vínculos que no consistía en bienes materiales y que, sin embargo, tenía realidad, valor é importancia en una nación como la nuestra, las Cortes lo conocieron así y «conservaron la vinculación de los títulos nobiliarios»; vinculación que subsiste, y por ende la distinción entre nobles y plebeyos. Los citados Decretos de 1874 y 1875 vigentes plenamente reconocen la existencia de la nobleza. La misma Constitución, en su art. 21, declara: «Son senadores por dere-

cho propio... Los Grandes de España...» y en el 22, n.º 5, vuelve á hablar de ellos, y en el n.º 11 capacita para ser senadores á los que con dos años de antelación posean una renta anual de 20,000 pesetas ó paguen 4,000 de contribuciones directas, siempre que, además, sean títulos del reino. En la citada *Guía*, desde la de 1849, inclúyese con la denominación de títulos nobiliarios los que están legalmente autorizados para hacer uso de sus respectivas dignidades, con arreglo al R. D. del 28 de Diciembre de 1846 é Instrucción del 14 de Febrero siguiente y del R. D. del 27 de Mayo de 1912. En el Código penal se castiga al que usare y públicamente se atribuyere títulos de nobleza que no le pertenecieran con la multa de 250 á 2,500 pesetas, y con la de 150 á 1,500 al funcionario público que en los actos propios de su cargo atribuyere á cualquiera persona, en connivencia con ella, títulos de nobleza ó nombre que no le pertenezcan. Es evidente, pues, la existencia legal de la nobleza ó, mejor dicho, de los nobles, pues no constituyen clase legalmente organizada, aunque la formen socialmente. La clase de grandes de España tiene su estado ó representación legal en la citada *Diputación y Consejo de la Grandeza de España*, que tiene sus oficinas, se reune periódicamente en palacio y ha de ser oída en las concesiones de grandezas de España y títulos del reino que no se concedan para premiar servicios extraordinarios y para las rehabilitaciones y sucesiones no directas (Real decreto de 27 de Mayo de 1912). También ha de ser oído el Consejo de Estado y algunas veces, como en la solicitud del marqués de Corvera sobre rehabilitación del ducado de Cidi-Hiaya, la Real Academia de la Historia.

Concesión. A tenor de lo que dispone el artículo 1.º del R. D. del 27 de Mayo de 1912 publicado en la *Gaceta* del 29: «Corresponde al rey, según el art. 24 de la Constitución, conceder grandezas de España y títulos del reino, así como cualesquiera otros honores y distinciones», por lo que continúa atribuída exclusivamente á la realeza, ejerciendo el poder ejecutivo, la facultad de ennoblecer. Pero estos grandes ó estos nobles, si no tienen hidalguía, nobleza de linaje ó de herencia, no podrán ostentar nobleza hereditaria, pudiendo repetir lo que el conde de Lemos: «Su Majestad (Felipe V) es dueño de hacer cubrir, prerrogativa de los *grandes* (V.) á quien le parezca; pero la grandeza de los condes de Lemos la han hecho Dios y el tiempo.» El rey puede también hacer *caballeros*, y en nuestros días confirió públicamente esta dignidad á don Alejandro Pidal al investirle con el Toisón de Oro. En el artículo Títulos del Reino volveremos sobre este punto, indicando, además, lo relativo á *sucesión, cesión, caducidad* y *rehabilitación* de los mismos, así como al *impuesto* que grava todos estos actos.

Derechos. Antes de establecerse el régimen actual todavía disfrutaban los nobles de los privilegios siguientes: 1.º exención de pechos y tributos plebeyos; 2.º no ser encarcelados por deudas *civiles*, y si lo eran por procedentes de delito ó cuasidelito, estar en cárcel separada; 3.º no trabarse ejecución en su morada, armas y mulas, salvo si carecían de otros bienes ó se trataba de débitos Reales; 4.º exención del tormento; 5.º no estar obligados á desdecirse de la injuria hecha á otro, pero habían de sufrir en su lugar otras penas; 6.º usar pistolas de arzón yendo á caballo; 7.º no poder renunciar las preeminencias de no ser presos por deudas, ni penetrarse en sus moradas, y 8.º no poder recibir muerte afrentosa en horca. En los actuales tiempos no quedan á los nobles otros derechos que el ser senadores por derecho propio cuando sean grandes de España (empezando hoy á notarse la tendencia á limitar este derecho), y el de tener capacidad para ser senadores electivos cuando tengan la renta que se deja indicada. Todos los demás derechos son meramente honoríficos, consistiendo principalmente en el uso del título y del blasón y en el tratamiento. En cuanto á éste, se les concedió el de *don* en tiempos de Enrique III (antes era privativo de la familia real), teniendo las hembras el de *doña*, aunque sean solteras. A tenor de la Novísima Recopilación, se les debe dar el de *señoría* y no otro alguno, salvo que les corresponda por otro concepto (v. gr., el de *excelencia* á los grandes de España, sus primogénitos, y los nobles grandes cruces; pero en estos casos no tienen tal tratamiento por ser nobles, sino por ser senadores ó estar condecorados). V. Tratamiento.

Enterramiento de los nobles españoles. Lógica consecuencia de las prerrogativas y derechos que la nobleza española disfrutó, fué el de buscar la manera de demostrar en sus sepulturas, tanto por el lugar en donde se disponían como por la forma de las mismas, el grado jerárquico y el modo y ocasión en que halló muerte el sepultado. Respecto á la forma del enterramiento siguióse en España, en un todo, la costumbre francesa, tanto por la influencia de vecindad, como por la aun más marcada que ejercieron los monjes de Cluny en nuestras costumbres; en tal sentido eran prácticas á seguir las siguientes, tomadas de las *Ordinaciones* hechas por Carlomagno sobre el modo que la figura de un noble ha de estar en la sepultura, y de las que se conserva copia en la Biblioteca de El Escorial, manuscrito, h-II-21, folio 209.

Si fuese tal (el noble), que en su tiempo haya hecho armas y combatido en lides cerradas de las cuales haya salido con honra, su representación es armado de todas las piezas de su armadura: el almete en la cabeza, la visera alzada, las manos juntas, el hacha entre sus brazos, la espada al cinto y las espuelas calzadas; y si acaso fuere que en los hechos de armas no hubiera triunfado, tendrá la visera calada y el hacha puesta á su lado. Si no hubiera tomado parte en notables hechos de armas y fuese muerto en la batalla, venciendo los de su bando, será representado con todas las piezas de la armadura: la visera calada, la espada desnuda en la mano, cuya punta estará dirigida hacia arriba, teniendo en la mano izquierda su escudo heráldico, y si acaso fuere que alguno fuese muerto en batalla ó lid perdida por los de su bando, será armado de todas las piezas: la espada en la vaina, la visera calada, las manos juntas y las espuelas calzadas. Si fuese hecho prisionero en la batalla y muriese en tal situación, al ser rescatado su cuerpo se le enterrará en forma idéntica á la dicha, salvo que no calzará espuelas y sólo se pondrá la vaina de su espada.

Todas las representaciones susodichas pueden estar vestidas con sus cotas de armas, si los caballeros hubiesen estado anteriormente en otra batalla dirigida por el rey ó príncipe soberano del cual hayan tomado sueldo ó retribución.

Y que ninguno pueda poner la representación de la dicha cota, si no ha estado, como dicho es, y solamente en iglesia ó capilla de la que sea señor pa-

trimonial, no si la hubiese comprado, aunque en este caso sí la podrán poner los hijos y herederos del señorío.

Si algún noble ingresara en religión, debe ser representado con los hábitos de su orden, poniendo á sus pies el escudo de sus armas.

Y si durante el cerco de una plaza ó castillo fuera visitado algún noble, de los que forman el ejército sitiador, por su mujer, y ésta diese á luz muriendo el hijo nacido, se representará á éste armado y vestido de cota de armas, las manos juntas, la cabeza descubierta, echado de lado, reposando sobre su almete. Finalmente, ningún noble podrá estar representado con cota de armas franjada, salvo si era título; y si las armas fuesen bordadas, la franja hace la bordadura; las dichas franjas serán del color del campo del escudo.

Esto por lo que á la forma de los enterramientos se refiere; en cuanto al lugar de las sepulturas de los nobles, fué de ordinario, hasta finalizar el siglo XVI, la capilla ó iglesia que por ellos fué fundada ó heredada; mas á partir de esa fecha la intensísima vida y desarrollo que alcanzaron los monasterios españoles, fué causa de que la nobleza buscara en sus claustros el indicado lugar en el que reposaran sus cenizas.

Entre todos los monasterios españoles el que mayores adeptos y predilección gozó, fué el Real Monasterio de Santa María de Nájara, llegando las peticiones de enterramiento á ser tantas que sus abades hubieron de reglamentar su concesión; tales Instrucciones, hasta el día inéditas, las hemos hallado en un manuscrito autógrafo, y también inédito, de fray Prudencio de Sandoval, que se custodia en la Biblioteca del Consejo de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa; llevan fecha de 1490, y fueron dictados por el abad don Pablo, dicen así:

«Manifiesto sea a todos los que el presente Estatuto veeran, leeran e oiran como nos D. Pablo, por la gracia de Dios y de la Santa Iglesia Romana, Abad de Nájara, con consejo e acuerdo y consentimiento de nuestros hermanos, el prior y soprior y monjes y convento del dicho Monasterio que al tiempo en el eran y por cuanto en el dicho Monasterio hay uno claustro que se llama de los Caballeros que es ateniente de la Iglesia Mayor, en la cual están sepultadas reinas y caballeros de alta sangre e títulos y otros muchos caballeros sin títulos, señores de vasallos, en la cual claustra la parte que más cerca está de la capilla de los Reyes, que fundaron y dotaron este Monasterio es habida por mayor y de mas dignidad en que yacen sepultadas dos reinas y Don Diego [Lopez de Haro] el Bueno y su mujer doña Toda; ordenamos y statuimos, que en la dicha parte de la claustra, que es de la puerta que entran en el caracol, fasta los pies de la sepultura de Don Diego el Bueno y su mujer, que es el primero y mas alto grado, que no sea sepultado alguno que no sea de linaje de Rey o de Reina o Caballero de Título, o hijo nato descendiente recta línea de ellos y que cada y cuando acaesciere se haya de abrir sepultura en el dicho lugar y primer grado para algún semejante cuerpo de la condición e dignidad antes dicha, hayan de dar treinta mil maravedis para la fábrica y reparaciones del Monasterio.

»Otrosí ordenamos e estatuimos, que en la dicha claustra, haya otro segundo grado e mas bajo, que es desde los pies de la sepultura de Don Diego el Bueno y su mujer Doña Toda, fasta el pilar que está a la cabeza de la sepultura que se dice de don Gil Garcia, en el cual grado se hayan de sepultar caballeros y nobles hombres, señores de vasallos o hijos y nietos de ellos descendientes. E cada y cuando acaeciese en el dicho segundo grado, abrirse sepultura para cualquier de las dichas tales personas, hayan de dar veinte mil maravedis para la fábrica y reparo de este Monasterio.

»Otrosí ordenamos y establecemos, que en esta nuestra dicha claustra haya otro tercero e mas bajo grado, que es del dicho pilar y cabeza de la sepultura de D. Gil Garcia, fasta la esquina de la obra del crucero de la Iglesia Mayor y del canton que vuelve para la otra claustra a donde se acaba la dicha claustra de los Caballeros, en la cual se hayan de sepultar hombres hijosdalgo de todos cuatro costados y que por cada sepultura que se abriese para cualquier, las dichas tales personas y por ellas sus familias, hayan de dar cuando aquellas fueren sepultadas, diez mil maravedis para la fábrica y reparo del dicho Monasterio y que otras personas, de cualquier otro estado o condición que sean, no pueden ser sepultadas en toda la dicha claustra, ni en parte alguna de ella. Esto todo susodicho, confirmamos y queremos que ansi se faga por cuanto que oimos antiguamente, segun relacion de nuestros antepasados priores y monjes de este nuestro Monasterio, asi lo facian e guardaban e tenian, que se debia facer y los que alli en principio se sepultaron dieron a este Monasterio muy mayores sumas que en este Estatuto se demandan a los que se han de sepultar.»

Son también dignos de estudio los enterramientos y sepulturas de la nobleza navarra, aragonesa y catalana, que pueden aun hoy estudiarse en los reales cenobios de la Oliva, Sixena, San Juan de la Peña, Veruela, Poblet, Santas Creus, Besalú, Cuxá, San Martín del Canigó y, sobre todo, los de Santa María de Ripoll.

Pruebas y fuentes históricas de la nobleza española. Dejando para las voces HERÁLDICA, GENEALOGÍA y ESPAÑA la especialización de estas respectivas ramas de la nobleza, en cuanto ofrecen relación de substantividad ó complemento, nos hemos de limitar aquí á indicar únicamente las fuentes principales de conocimiento que hasta hoy sirven ó han servido para acreditar ó justificar la limpieza de sangre de una familia, linaje ó individuo determinados. Es indudable que la primera y más genuina de tales fuentes es el árbol genealógico de cada familia, debidamente autorizado con sus comprobantes documentales, pero tratándose á veces de orígenes de antigüedad muy remota y en la cual no se escribían documentos ó no se conserva ninguno, la tal comprobación se hace á veces más difícil y la referencia (más legendaria, á veces, que rigurosamente histórica) debe suplir por fuerza al documento coétaneo ó á la carta regia de otorgación del título.

La primera y más firme prueba de un título de nobleza es indudablemente el documento real que por vez primera lo estableció, dándole eficacia y constituyéndolo como una propiedad estable y transmisible. Cuando no exista este documento y sólo alegue el posesor del título una referencia fundada en la tradición ó en el relato de algún historiador ó cronista posteriores á la época en que el título se supone fué creado, al que usa ó pretende usar dicho título pertenece alegar otras pruebas documentales, que no han de tener en todo caso más valor que el que intrínsecamente se desprenda del carácter de las mismas. Con este rudimentario y elemental princi-

pio de hermenéutica, debería bastar para que ni la vanidad ni la audacia pretendieran arrogarse unos orígenes ó ascendencia ilustres, que no pocas veces son meramente ilusorios. Por lo demás, cada soberano ó cada Estado, y aun cada orden nobiliaria, tienen sus reglas ó estatutos para proceder á la investigación ó depuración de la limpieza de la sangre ó linajes de los que pretenden les sean reconocidos sus derechos á ostentar un título nobiliario, y á ellos se suelen atener los que los alegan y, una vez reconocidos, los ostentan. Pero como en todas las cosas humanas (y muy especialmente en esta, en que la vanidad, la nulidad y el cohecho pueden andar mancomunados) la corruptela ó el abuso pueden echar á perder las ordenaciones y estatutos más severos, es preciso recurrir siempre á las fuentes documentales y prescindir de alegatos más apasionados que fundados en razón ó en derecho.

La primera y más autorizada de las fuentes documentales de la nobleza española son los documentos auténticos de los Archivos nacionales. El Histórico-Nacional, los de Simancas, Corona de Aragón (en Barcelona), Bibliotecas Nacional y Real, El Escorial, de Indias (en Sevilla), y todos los diocesanos, de protocolos, universitarios, provinciales y municipales, contienen documentos que pueden dar validez á un título ó pretensión nobiliaria. Pero á veces no bastará que se halle en un documento la mención de un nombre, de una hazaña ni de una concesión regia, si no están exentos de todo equívoco, confusión, error ó anfibología. En no pocos casos una mala interpretación de una voz latina, la confusión de un apellido con un pueblo, predio, lugar ó ruta; la mala lectura de una fecha, ó la confusión de un personaje con una solemnidad religiosa, ante la sana crítica histórica ha dejado sin valor alguno no pocas pretensiones nobiliarias. Después del documento auténtico, claro é interpretado fielmente, hay que tener en cuenta la documentación privada de cada caso y los libros de los historiadores y cronistas de autoridad debidamente aquilatada. Quien fundara una pretensión nobiliaria apoyado únicamente en un texto de Conde, Pujadés, Garma, Costa ó Piferrer, daría muestras de no haber llegado todavía á los rudimentos de la ciencia del blasón, ó de la genealógica ó heráldica. Los monografistas que especializaron en estas materias apoyándose siempre en el documento justificativo, son los que merecen más crédito y autoridad, y por ello han de ser preferidos siempre á los que se limitaron á fantasear ó adular servilmente la vanidad del prócer cuya ascendencia ó hazañas querían poner de relieve.

Hay que notar, finalmente, el uso y el abuso que en España suele hacerse anteponiendo la preposición *de* á los apellidos para hacer alarde de una nobleza que muchas veces sólo es ilusoria. La preposición *de* en los títulos de legítima nobleza significa sólo posesión de un feudo, fundo, señorío de un pueblo ó de una finca, anexos al apellido que los tiene por donación regia ó herencia nobiliaria. Pero puede haber (y en España de hecho la hay) nobleza muy ilustre, sin la preposición dicha. Los duques de Osuna, por ejemplo, se llaman Téllez-Girón, sin *de*, y la nobleza balear de mejor alcurnia, no conoce tal preposición, mientras que en nuestros días cualquier advenedizo se aplica el *de*, pretendiendo así adjudicarse una nobleza que no tiene. Puédese, por regla general, afirmar que el *de*, si no va acompañado de la posesión de una tierra que lo justifique, puede significar bastardía ó adopción, mejor que nobleza genuina y verdadera.

Centro de Acción nobiliaria. Organismo creado por el noveno conde de Torres-Cabrera con los elementos que reunió su iniciativa para honrar la memoria del Gran Capitán, en Córdoba, con motivo del 4.° centenario de su muerte (5 de Diciembre de 1915). El Ayuntamiento de esta ciudad hizo en Mayo de 1915 un llamamiento á la nobleza y al ejército. Ya desde el 31 de Enero de 1910 publicábase en Madrid un *Boletín de información del Centro de Acción nobiliaria*, que se llamó luego (1912) de *Acción Social Nobiliaria*. Desde 1915 publica el *Epistolario de la Nobleza Española*.

Este Centro tiene su domicilio en Madrid, con la Congregación de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar y de San Francisco de Borja. Como la idea federativa es la que anima é informa á este organismo, se alió con la Unión Nacional. Firmó las primeras circulares el duque de Tamames. Según la del 25 de Noviembre de 1909, á robustecer la acción del Centro están llamados «no ya solamente la nobleza titulada, sino muy principalmente los caballeros de las órdenes militares y de las maestranzas, grandes cruces, hijosdalgo de Madrid y cuantos han procurado ennoblecerse por sí y ostentan distinciones honoríficas, ilustres apellidos y se precian de ello, porque la primera condición de la nobleza es sentirla». Figuran también los caballeros del Toisón y los de las órdenes de San Juan de Jerusalén (Malta) y del Santo Sepulcro. Esta no ha logrado aún su inclusión en la *Guía Oficial*.

III. — Bibliografía

1) Sobre la *nobleza española en general y la de Castilla en particular* se ha escrito bastante, pero la mayor parte de ello con muchos errores. Excelente para su tiempo es el libro de Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas de los reyes y claros varones de España*, y no despreciables los trabajos de Luis Salazar y Castro, cronista de España en tiempo de Carlos II, como la *Historia de la Casa de Lara*, las *Advertencias históricas*, la *Historia de la Casa de Silva*, y las *Glorias de la Casa Farnese*. Anteriores á éstas son las obras del conde don Pedro de Portugal, *Nobiliario del rey don Pedro* (Roma, 1640), y las de Alonso López de Haro, cronista de Felipe IV, *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, tan inexacto, que el Consejo de Castilla advirtió no se diese fe á sus noticias en los tribunales. No son mejores *La monarquía española, blasón de nobleza*, de Juan Francisco de Riverola, y la *Creación, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla* (1769), del valenciano José de Berni, obra esta última corregida por Antonio Ramos con su *Aparato para la corrección de la obra de Berni*.

Son de citar, además: Diego de Valera, *Espejo de la verdadera nobleza* (manuscrito, Cuenca, 1441); Juan Arze, *De nobilitates et immunitatis Hispaniae causis, quae hidalguia appellant* (Granada, 1553); Juan García de Saavedra, *Tractatus de hispanorum nobilitate* (Alcalá, 1557); las numerosas *Representaciones* y *Memoriales* elevadas al rey pidiendo reconocimiento de nobleza, y los trabajos de: Mejía, *Nobiliario vero* (Sevilla, 1492); Bernabé Moreno de Vargas, *Discursos de la nobleza de España* (Madrid, 1622); Luis de Molina, *De primogeniorum hispanorum origine ac natura* (Lyón, 1622); Joaquín Francisco Pacheco, *Comentarios á las Leyes de Des-*

vinculación (Madrid, 1859); Francisco Fernández de Bethencourt, *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española, Casa Real y Grandes de España* (no acabada); *Para cuatro amigos: La corona y la nobleza de España* (Madrid, 1903); *Anales de la nobleza* (1880 á 1890) y *Anuario de la nobleza* (1908), en publicación por los sucesores de Bethencourt; José de Liñán y Eguizábal, conde de Doña Marina, *La obra del señor Bethencourt* (Madrid, 1904); el marqués de Laurencín, *El almirante don Antonio de Alliri en la orden de Calatrava* (Madrid, 1906); marqués de Rafal y F. Suárez Tangil, *Indice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de San Juan de Jerusalén, en el gran Priorato de Castilla y León, desde el año 1514 hasta la fecha* (Madrid, 1911); Angel del Arco, *Anales de la Nobleza Española* (Tarragona, 1906); Fernando Suárez de Tangil, hoy conde de Vallellano, *Breve estudio histórico-político y sociológico legal sobre las grandezas de España y títulos del reino* (Madrid, 1914); Juan Barriobero y Armas, *Aristocracia: Notas y observaciones relativas á la significación política y social de la aristocracia, especialmente referidas á la aristocracia española de abolengo* (Madrid, 1915); Luis de Salazar, *Origen de 300 apellidos castellanos y vascongados* (Bilbao, 1917); Manuel Carvajal y Hurtado de Mendoza, *Discurso al cubrirse el 18 de Mayo de 1906 como duque de la Vega;* marqués de Santillana, *Discurso al cubrirse como duque XVII del Infantado el 4 de Abril de 1914;* Alfonso de Bustos y Bustos, marqués de Corvera, *Breve estudio del tratado de don Fernando «el Católico»... con Hayia Alnayar, antes príncipe Cidi-Hiaya en lo que se refiere á la grandeza en favor del mismo reconocida* (Madrid, 1916); *Expediente formado y exposición elevada á S. M. la reina regente por la Diputación permanente de la Grandeza á consecuencia de las Reales Cédulas de sucesión en los ducados de Monteleón y Terranova* (Madrid, 1895); *Guía de la grandeza, títulos y caballeros de España para el año 1917, por don Juan Moreno de Guerra;* Felipe López Valdemoro, *Guía de la Nobleza Española* (Madrid), sin olvidar los trabajos nobiliarios referentes á Castilla, del marqués de Mondéjar, de los padres Burriel, Risco y Flórez, y los de Pérez Bayer, Floranes, fray Jacinto de Segura, el marqués de Llió, Juan P. Forner, y en nuestros días los del conde de las Navas, padre Fidel Fita, Eduardo y Ricardo de Hinojosa, Barado, padre Coloma, Rodríguez Marín y Castañeda y Alcover.

Además de las obras reseñadas anteriormente, muchas de ellas escritas con sano espíritu de crítica histórica, más otras, como las de Garibay, Rivasola, Berni, etc., de valor muy relativo, debe consultar quien desee hacer estudios genealógicos con cierto y terminante provecho, los impresos que son conocidos con el nombre genérico de *Memoriales ajustados*.

Son estas obras resumen de los derechos que los particulares ventilaban en los numerosos pleitos que sobre tenuta y posesión de estados y títulos seguían en las Chancillerías y Consejos; tienen tales memoriales la insuperable ventaja sobre las demás obras genealógicas, la de que en ellos no se hace afirmación que no se compruebe rigurosamente con el documento que la autoriza, á diferencia de la crónica ó historia de determinada casa noble en las que el autor fantasea, las más de las veces, sin el menor rubor, toda vez que sus asertos no han de ser ni contrariados ni compulsados en su verdadero alcance al dictar la sentencia que ponga fin á las pretensiones de las partes. En los *Memoriales ajustados* hallará el investigador copia de testamentos, capitulaciones matrimoniales, fundaciones de vínculos y mayorazgos, cartas de población y tantos otros documentos interesantísimos, indispensables para llevar á cabo y feliz término la deseada empresa de escribir la *Historia de las Casas Nobles de España*.

Riqueza inapreciable representan para los estudios genealógicos los preciadísimos manuscritos que referentes á este linaje de estudios se conservan en la casi inexplorada Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial que el cultísimo Felipe II atesoró pródigamente en *su monasterio*, como se le denominaba en el siglo XVI; á los efectos de indicarlos como base de investigación y salvarlos del olvido en que al presente están, damos noticia de los más importantes.

Alonso de Cartagena, *Doctrinal de Caballeros*, códice en vitela, letra del siglo XV; 4 hojas sin foliar de Indice + 276 de texto, capitales miniadas con rojo, azul y oro. Miniaturas en negro en los folios 1, 92, 180 y 232, alusivas todas ellas á costumbres de los nobles. De esta importante obra, capital para el conocimiento de las costumbres, derechos y privilegios de la nobleza conocemos las siguientes ediciones: 1.ª *Doctrinal de los caballeros, en que estan copiladas ciertas leys e ordenanças que estan en los fueros e Partidas de los reinos de Castilla e de Leon tocantes a los cavalleros e fijosdalgo* (Burgos, Fadrique de Basilea, 1487, en folio); 2.ª *Doctrinal de Caballeros* (Sevilla, 1492), edición citada por Méndez en su *Tipografía* (pág. 93, núm. 36), y 3.ª *Doctrinal de Caballeros*, impreso en Burgos por Juan de Burgos en 1497. El manuscrito escurialense está registrado con la signatura h-III-4.

Cathálogo Real de Castilla y de todos los Reyes de las Españas e de Napoles y Secillia. E de los Reyes e Señores de las Casas de Francia, Austria, Holanda y Borgoña, con relación de todos los Emperadores y Sumos Pontifices que han sucedido desde Julio Cesar, que fue el primer Emperador y desde el Apostol San Pedro, que fue el primer Papa hasta este año de Xpo. de M. D. XXXII años, manuscrito en papel, letra del siglo XVI; 454 hojas con escudos miniados en el texto, estandartes y banderas nacionales y extranjeras, árboles genealógicos, etc. Es obra debida á la pluma de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, muy elogiada por Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucia*. Está registrada con la signatura h-I-7.

De los linajes de España, por Lope García de Salazar, con adiciones del doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, manuscrito en papel, letra del siglo XVI; tiene 388 hojas. Los linajes que se describen en la obra son los siguientes: Avellaneda, Acuña, Aguilar, Aguirre, Agoaga, Alba, Alnis, Arellano, Andrave, Ayala, Arizaga, Ayangis, Ayarca de Lequeitio, Araunciyaga, Aproca, Arbolacha, Artundaga, Avendaño de Vizcaya, Azúa, Belasco, Barrueta, Basurto, Butrou, Çaldívar, Calderón, Calludis, Caugrones, Çerda, Çerza, Çurbarán, Çugasti, Cumelcu, Collacos, Calle, Dávalos, Galdaçano, Gamboa, Gecho, Girones, Guzmán, Haro, Largacha, Largachen, Laredo, Legiçamo, Leçama, Leyba, Leyçaga, Luna, Llano, Manrique, Mançeta, Madriaga, Marçiana, Marquina, Marroquín, Matierço, Mendoça, Medinaceli, Múgica, Menoca, Muñatones, Murga, Ossorio, Oñes, Oçoate, Padilla, Palacio, Pedriça, Pimentel, Portocarrero, Quiñones, Rojas, Ralus, Retuerto, Salaçar, Sandoval, Salçedo, Sarmiento, Sanperque, Sargaminaga, Sanpelayo, Sayavedra, Soto-

mayor, Sopelana, Susunaga, Stuñiga, Tobar, Turiaga, Unçeta, Urcuçu, Urdabay, Urquiça, Vedia, Vutron, Vega, Vañales, Villela, Velendi, Ybargoen, Ybarguen, Ybarguen de Durango é Yrazi. La mayoría de los escudos y linajes que se describen son de las Vascongadas y Navarra; está registrado este manuscrito con la signatura K–II–12.

Relación de la Genealogía de doña Juana de Zúñiga, mujer que fué de don Alonso de Castilla, biznieto del rey don Pedro, manuscrito en papel, letra del siglo XVII; 3 hojas escritas á dos columnas; signatura J–II–8, folios 33 vuelto á 36.

La Genealogía de san Isidoro, con la declaración del grado de consanguinidad que con los Reyes de España tiene, y principalmente con la Magestad del Rey don Felipe II, nuestro señor, ms. en papel, letra del siglo XVI: 24 hojas. En el mismo vol. que el anterior.

Blasones de las armas de los nobles, hijosdalgo, de los reyes de Castilla y de otros reyes y príncipes que hay por el mundo. Autor Diego Hernández de Mendoza, manuscrito en papel, letra del siglo XVI; VI + 228 hojas, en las que se contienen multitud de escudos de armas, toscamente miniados; comienza la obra con unos capítulos preliminares dedicados á exponer los elementos de la ciencia heráldica y en los sucesivos describe las armas y linajes de diferentes familias y príncipes, por este orden: El preste Juan de las Indias, reino de Jerusalén, emperador de Constantinopla, rey de Chipre, maestre de Rodas, emperador de Alemania, rey de Hungría, armas del duque de Frisa, rey de Bohemia, Suecia, Noruega, Francia, Inglaterra, rey de Ibernia, ciudad de Roma y rey de Nápoles, duque de Milán, rey de Sicilia, rey de Navarra, Aragón, Portugal, Castilla, armas de los linajes de los Manueles, Cerda, Enríquez, del duque don Alonso de Aragón, del señorío de Vizcaya, Haro, Lara, Guevara, Mendoza, Mendoza de Sevilla, Hurtado, Ayala, Salazar, Velasco, Ceballos, Solórzano, Gumiel, Medrano, Basarte, Ugarte, Zárate, Manríquez, Stuñiga, Orozco, Rojas, Padilla, Tovar, Herrera, Lasso de la Vega, Castañeda, Busto, Isla, Contreras, Obregón, Vallejo, Tosantos, Salcedo, Gordoncillo, Castañeda (otro linaje), Quevedo, Venero, Obregón (otro linaje), Vallejo, Cartagena, Vargas, las de don Pero Fernández de Lorca, de don Pero Núñez de Toledo, del duque don Beltrán, de doña Leonor de Cisneros, Castro, Sotomayor, Ribera, Sayavedra, Marín, Mesa, Maldonado, Fajardo, Figueroa, Moscoso, Pardo, Parada, Ponte, Ulloa, Quiroga, Andrade, Chacón, Vivero, Cornado, Cordido, Campaño, Guzmán, Flores, Ponce de León, Ossorio, Villalobas, Quiñones, Barrientos, Villares, Reynoso, Meneses, Prado, Girón, Avellaneda, Pimentel, Cabeça de Vaca, Scobar, Delgadillo, Avila, Bracamonte, Valderrábano, Peñalosa, Toledo, Carrillo, Dávalos, Barroso, Gaytán, Palomeque, Gudiel, Cerbato, Silva, Calderón, Pantoja, Jofré, Sosa, Hoces, Viso, Luxán, Luzón, Çapata, Albornoz, Acuña, Pacheco, Coello, Alarcón, Jarava, Daça, Montoya, Rovira, Romo, La Torre, Moya, Calatayud, Peralta, Mesa, Miguerez, Cárdenas, Luna, Morales, Verdejo, Fonseca, Cerezuela, Torquemada, Hinestrosa, Angulo, Aguayo, Vanegas, Luzón (otro linaje), Mesa, Perea, Torres de Jaén, Biedma, armas del condestable don Miguel de Luca, Arias, Solís, Tenorio, Coronel, Bocanegra, Sandoval, Careaga, Rapado, Çerbantes, Pavía, Herreruelo, Saldaña, Barba, Barrio, Leyva, Benavías, Rangeles y Cedrón. Está registrada esta obra con la signatura Ç–IV–9.

Relación del Linaje de Santa Florentina, natural de la ciudad de Ecija, y de como los reyes de España suceden de él para grande gloria de su Corona Real, manuscrito en papel, letra del siglo XVI, 4 hojas. Signatura Ç–III–4, folios 58 á 62.

Libro de los Linajes y Solares de España, hecho en tiempo del rey don Fernando el Católico, manuscrito en papel, letra del siglo XV; XVII + 125 hojas. Contiene la obra noticias del linaje y escudos de armas de las siguientes familias: Abellaneda, Abila, Albornoz, Almansa, Ayala, Arellano, Acuña, Alarcón, Aguilar de Córdoba, Angulo, Aguayo, Anaya, Banegas, Beneros, Bustos, Bibero, Bracamonte, Bocanegra, Barba, Benavides, Bustoncillo, Barrientos, Barrio, Çárate, Ceballos, Céspedes, Çúniga, Castañeda, Contreras, Castro, Cerda, Cornado, Carbajal, Chacón, Castrillo, Cifuentes, Cabeza de Vaca, Carrillo, Calderón, Cadenas, Clavixo, Çapata, Cárdenas, Cuello, Calatayud, Cañizares, Cereçuela, Cisneros, Coronel, Carança, Cueba, Cereço, Çerbantes, Castillo, Çerbatos, Delgadillo, Davalos, Daça, Dosantos, Enríquez, Estrada, Escobar, Fajardo, Figueroa, Fonseca, Flórez, Guebara, Gaona, Gordoncillo, Guzmán, Girón, Gaytán, Grajedia, Guzmanes de Sevilla, Gocián, Gudiel, Haro, Hurtado, Heredia, Herrera, Herreruelos, Illán, Inestrosa, Jara, Lasarte, Lira, Luçón, Loaisa, Lucio, Luxán, Luna, Leyba, Loçano, Londones, Manueles, Mendoça, Mendoça de Sevilla, Mendaños, Manrique, Marín, Mexía, Moscoso, Maldonado, Miranda, Meneses, Montoya, Moya, Morales, Mesa, Machuca, Niño, Narváez, Núñez, Oñez, Obregón, Orozco, Osorio, Ozes, Padilla, Pardo, Parada, Pontes, Ponce de León, Porras, Prados, Pimentel, Palomeque, Pantoja, Pacheco, Peralta, Perea, Pavía, Puertocarrero, Portugales, Peñaloso, Quadros, Quiroga, Quebedo, Quiñones, Rapado, Romo, Rueda, Ribera, Ribadeneyra, Reynoso, Ribera y Sotomayor, Rojas, Rodas, Salaçar, Solorçano, Salçedo, Sarmiento, Serna, Soto, Silva, Sosa, Selier, Sandobal, Tenorio, Torres, Torquemada, Torre, Toledo, Tobar, Vallejo, Varahona, Vega, Villar, Valde, de la Vega, Valderrábano, Varroso, Villadrando, Vargas, Verdexo, y Velasco. El manuscrito está registrado con la signatura: K–II–17.

Síguense algunos *Linajes y armas del reyno de Aragon y primeramente el de los Urreas,* manuscrito en papel, letra del siglo XVII, 14 hojas en las que se consignan numerosas noticias genealógicas referentes, no sólo á linajes aragoneses, sino, además, de familias catalanas, como la de Castellví, signatura h–II–21, folios 130 á 144.

Apuntes genealógicos sobre las casas de Cabrera y Venegas, por Ambrosio de Morales, manuscrito en papel, letra del siglo XVI; 1 hoja autógrafa. Tanto este manuscrito como los que siguen del autor han sido publicados en el tomo II de la obra intitulada *Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales,* cuyos originales se conservan inéditos en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, por primera vez impresos por Francisco Valerio Cifuentes (3 t., Madrid, 1793), signatura del manuscrito, K–II–7, folio 142.

Apuntes genealógicos sobre los Cameros, también autógrafo de Ambrosio Morales, 1 hoja que se conserva con la signatura K–II–7, folio 131.

Genealogía de los Manueles. 2 hojas con notas marginales de mano de Ambrosio Morales; signatura K–II–7, folios 126 y 127.

Apuntes genealógicos sobre los Girones; también es autor de ellas Ambrosio Morales; 2 hojas, una

de ellas plegada, en la que se contiene un árbol genealógico del linaje, signatura K-II-7, folios 75 y 76.

Nomenclator de familias notables de la Corona de Aragon, manuscrito en papel, letra del siglo XVI, 13 hojas escritas á cuatro columnas. Parece este manuscrito el repertorio ó guía para la consulta de alguna obra, pues se limita el presente á consignar el apellido, su procedencia, catalana, navarra, aragonesa ó valenciana, y añadir un guarismo con arreglo al cual se haría la busca en la obra á que hace referencia; en parte, es de puño y letra de Antonio Agustín. Signatura L-I-15, folios 106 á 119.

Memoria de las personas que pasaron a esta Nueva España y se hallaron en el descubrimiento y toma e conquista della ansi con el Marques del Valle, Don Hernando Cortés, como con el Capitán Panfilo de Narvaez, como despues e las mugeres e hijos de conquistadores e pobladores de esta Nueva España e otras personas que han dado peticiones y memorial a S. S.ª Ilma. sobre lo tocante al repartimiento general desta tierra, son los siguientes; ansi vecinos de la ciudad de México, como de otras ciudades y villas de la Nueva España, manuscrito en papel, letra del siglo XVI; 16 hojas de importancia capitalísima, registradas con la signatura K-II-7, folios 429 á 439.

Relación de los conquistadores de Nueva España, manuscrito en papel, letra del siglo XVI; 6 hojas, en las que se contiene una información de las condiciones, calidad, familia y naturaleza de cada uno de ellos: se determina si poseen ó no indios, para, caso negativo, entregárselos ó hacerles merced entre tanto de corregimiento ó cargo análogo. Es de gran importancia genealógica este manuscrito por ser los dichos conquistadores cabeza de los linajes de Nueva España, fechado en 1542 y registrado con la signatura K-II-7, folios 423 á 429.

Memoria de las personas conquistadoras y pobladoras de Nueva Galicia, manuscrito en papel, letra del siglo XVI; 6 hojas, registradas con la signatura K-II-7, folios 445 á 451.

Relación verdadera de todos los titulos que ai en España, ansi de las rentas que cada uno tiene, como de las casas solares y linajes de a donde descienden y donde tienen sus estados, lugares y rentas y quales y quantos son, que son los siguientes y ni mas, ni menos, de los arçobispados y obispados y quales son sufraganeos a otros y los ricos hombres que entran en Cortes y a jurar a los principes destos reynos y quales son Grandes y quales son del Tusson y de los vezinos procuradores dellos que hablan en Cortes y porque horden y anterioridad hablan cada uno dellos, los que saqué yo Pero Nuñez a gloria de Nro. Sr... este año de 1597, manuscrito en papel, letra del siglo XVI, 10 hojas registradas con la signatura J-II-23, folios 61 á 71.

Libro de los linages de España, por D. Pedro conde de Bracelós, hijo del Rey D. Denis de Portugal, manuscrito en papel, letra del siglo XVII; 149 hojas. Dos ediciones conocemos impresas de este manuscrito: 1.ª *Nobiliario de D. Pedro, Conde de Bracelós, hijo del Rey D. Dionis de Portugal,* ordenado é ilustrado con notas é índices por Juan Bautista Lavaña (Roma, 1640); 2.ª *Nobiliario del Conde de Bracelós, D. Pedro hijo del Rey Don Dionis de Portugal,* traducido, castigado y con nuevas ilustraciones de varias notas por Manuel de Faria y Souza (Madrid, 1646). El manuscrito escurialense tiene la signatura h-II-21, folios 228 á 377.

Síguense las *generaciones, semblanzas o obras de los excellentes Reyes de España, Don Enrique el tercero e don Juan el segundo e de los honorables perlados e notables cavalleros que en los destos reyes fueron. Autor Fernan Perez de Guzman,* manuscrito en papel, letra del siglo XVI, 25 hojas, capitales ornamentadas, orla marginal con adornos de rasgueo. Con el nombre de *Crónica de D. Juan II* se ha impreso este manuscrito, haciéndose ediciones en Logroño, en 1517; en Sevilla, en 1543; en Pamplona, en 1590; en la misma ciudad, en 1591, y en Valencia en 1779; está registrado con la signatura Z-III-2, folios 91 á 120.

Tabla de la sucesion de los reyes de España, conpilada por fr. Jeronimo de Pineda, manuscrito en papel, letra del siglo XVI, 368 hojas; en el folio 194 trae detallada noticia de la ascendencia de Felipe II; en el 223 se consignan vidas de santos, obispos y varones ilustres: en el 246 da noticias de los emperadores romanos, que fueron españoles; en el 247 los hombres doctos españoles que escribieron libros; en el 248 los españoles que fundaron y dotaron colegios, etc., etc. Se custodia con la signatura h-IV-25.

Recogimiento de nobleza, que tracta de los linajes de España, con otras cosas muy curiosas de los Reyes, Señores, ciudades, Ordenes de ella y sus fundaçiones y las naçiones de Christianos que hay en el mundo y a quien viven suiectos, manuscrito en papel, letra del siglo XVII; 86 hojas en las que se describen los siguientes linajes: Açuñiga, Avellano, Ayala, Albornoz, Acuña, Alarcón, Avila, Angulo, Ayerve, Aragón, Agustín, Aznar-Pardo de la Casta, Belano y Rivadeneyra, Bravo de Laguna, Barba, Butrón, Barrientos, Bocanegra, Cueva, Çerdá, Cartagena, Çurita de Canes, Coronel, Carbajal, Ceballos, Cámara, Cabeza de Vaca, Córdoba, Castro, Castellví, Cabrera, Carrillo, Castañeda, Díez de Aux, Enríquez, Faxardo, Flórez, Foçes, Guzmán, Gaona, Girón, Godoy, Hurtado de Mendoça, Isorna, Isla, Ijar, Lara, Lasso de la Vega, Loaysa, Luxán, Mendoça, Manrique, Mexía, Marín, Munatones, Maldonado y Chirino, Manueles, Medrano, Mur, Muro, Merlo, Ossorio, Orozco, Obregón, Portugal, Peña, Pimentel, Ponçe de León, Pomar, Palomeque, Pacheco, Ribera, Ríos, Roxas, Rueda y Obregón, Reboties, Salaçar, Sotomayor de Ribera, Sayavedra, Soriano, Toledo, Tabira, Tobar, Tabera, Vargas y Machuca, Varahona, Verdugo, Urbina, Velasco, Val, Vrrea y Xedano, signatura del manuscrito M-II-21.

Breve extracto, minuta, alegacion y apuntamientos del linaje del P. Predicador Don Antonio Rodriguez, Obejero, Robledano, Lopez, Ximenez, Martin Lobon..., manuscrito en papel, letra del siglo XVIII; LXIX + 334 hojas, muchas de ellas orladas y con escudos de armas: es obra en la que se contienen multitud de noticias genealógicas y heráldicas, entre otras, de las siguientes familias: Laguna, Oliver, Belluga, Moncada, Marqués de Villarias, Montalvo de Arévalo, Portugal, Galeote, Villar y Villanueva, Oyarzun, Barrientos, Ibor, Velázquez, Tabernero, Regacho, Urbina, Altamirano, Alderete, Sotomayor, Padilla, Argote, Ríos, Cueva, Santisteban, Salvago, Rojas, Mendoza, Saoli, Mendieta, Espinosa, Ramírez de Arellano, Solís, Cardona, Cepeda, Ferrando, Montroy, Delgado, Alfaro, Fernández Molinillo, Díez, Navarro, Pinto, Ramos, Marín, Marín-Fernández-Romero, Marín-Rivas-Romero, Ramos, Esquivel, Fernández y Medina, Rivas-Barrera, An-

drade-Salazar, Poveda, Torres-Pavía, Talavera, Urodemar, Espejo, Cisneros, Gutiérrez-Hermosa, Sanabria, Ledesma, Contreras, Illescas, Corral, Ruiz, Zúñiga, Villarreal, Casasús, Pedrosa, González, Aguilar-Contreras, Gállego, Narváez, Angulo, Bohorques, Gómez-Espinosa, Valdespino, Maldonado, Valderrama, Peraza-Martel, Miranda-Rodil, Avellaneda, Maldonado-Saavedra. Guzmán, Vivaldo, Espinola, Valdés, León, Niño, Alvarado, Ochoa, Ortiz, Sandoval, Faxardo, Requesens, Castañedá, Chacón-Castañeda. Vivero-Guzmán, Távara, Chaves, Desa, Lasso de la Vega, Castillo, Silva-Mendoza, Sandoval-Luna, Córdova, Mexía, Carrillo y Albornoz. Portocarrero y Aragón. Meneses. Enríquez. Cabrera, Arias, Coloma, Ayala, Velasco, Valladares-Sarmiento, Cobos-Sarmiento, Bobadilla, Cuéllor, Molina, Valcárcel, Nogueras, Noguerol, Tapia, La Nueva, Ontiveros. Bustamante, Avila, Trápera, Alfaro, Paz, Lerma, Sarmiento, Tovar, Almenara, Molina, Chacón, Revilla, Rivera-Márquez, Palomeque, Moya, Palafox, Moctezuma, Pacheco, Girón, Portocarrero. Benavides, Aragón-Avila, Monsalve, Galón, Eras, Grimaldo, Grilló, Jofré de Loaysa, Manueles, Perea, Losada, Sánchez-Durán, Palavicino, Spínola, Colonna, Cerdá, Souza y Aldrabandino; se conserva el manuscrito con la signatura J-I-2.

Memorial y papel genealógico de la nobleza e hidalguia de los muy ilustres cavalleros, hijosdalgo Ugarte y Barrientos de la muy leal ciudad de Málaga y de los cavalleros hijosdalgo del patronimico Rodriguez, del lugar de Saro, Valle de Carriedo montañas de Burgos, sus parentescos, matrimonios, descendencias, escudos de armas, etc., obra póstuma del reverendo P. Antonio Rodríguez, manuscrito en papel, letra del siglo XVIII; CCLXIX + 626 hojas, orlas y escudos heráldicos; se conserva con la signatura J-I-1.

Tratado de cómo las mujeres heredaron siempre en España los reinos, ducados, condados, marquesados y mayorazgos después de la muerte de sus padres no habiendo hijos varones legítimos que los hereden, manuscrito en papel. letra del siglo XV. 5 hojas debidas á Diego Rodríguez Almela, signatura K-II 25.

Origen de cavalleros. donde se tratan las invenciones, órdenes y declaraciones de la Cavalleria del Collar ó Cadena, de Cruz y Espuela con los estatutos de la Cavalleria de la Gartiera, de Saboia, del Tuson y de San Miguel. Y la descripción de las de Malta y Elva. Escrito en toscano por Francisco Sansobino y traducido por Diego Castellano, manuscrito en papel, letra del siglo XVI, IV + 430 hojas; precede al manuscrito censura autógrafa de Ambrosio de Morales, quien afirma comete el autor en él gran número de inexactitudes históricas; se conserva en la Biblioteca escurialense con la signatura G-III-21.

Título de donde proceden los Guzmanes y don Alvaro Pérez «el Bueno», manuscrito en papel, letra del siglo XVII, 88 hojas; es el único ejemplar de que se tiene noticia en el que se inserte esta *Crónica genealógica,* en la que se afirma tienen su origen los Guzmán en don Enrique, conde de Niebia, duque de Medina-Sidonia, quien en la época de Enrique IV sostuvo diferentes guerras con el marqués de Cádiz. por predominar en Andalucía. En folio 316 (numeración general del manuscrito) se insertan varias adiciones hechas por el doctor Galíndez de Carvajal. que llegan hasta el folio 387 vuelto. En el tomo XXXIX de los *Documentos inéditos para la Historia de España,* fué publicada con el título de *Crónica de los duques de Medina-Sidonia.* Se conserva este raro manuscrito con la signatura X-II-12, folios 299 á 387.

Títulos de los señores de Ayala e de Salçedo e de donde fueron levantados e quantos fueron e lo son hasta el dia de oy e quales desta montaña succedieron dellos, manuscrito en papel, letra del siglo XVII; 5 hojas en las que se consigna que la casa de Ayala trae su origen del infante de Aragón don Vela. al que concedió Alfonso VIII el valle de Ayala y el derecho de poblarle. por la cooperación que el dicho infante le prestó en la conquista de Toledo. El manuscrito se conserva con la signatura L-II-12, folios 294 á 299.

Itinerario y Memorial de los Títulos de España, manuscrito en papel, letra del siglo XVIII, 4 hojas; signatura X-III-8, folios 466 á 470.

La nobleza e hidalguia que compuso Diego de Valera, manuscrito en papel, letra del siglo XV; 24 hojas. comprensivas de los XI capítulos en que está dividida la obra, en los que se tratan. entre otros. de los siguientes temas: *De las opiniones de los sabios antiguos cerca de la nobleza en nuestro vulgar hidalguia; de la teologal nobleza, de la nobleza natural y de la nobleza civil; como e por quien la hidalguia fue comenzada en el mundo; en cual manera deben ennoblecer los plebeyos y asimismo como y por cuales razones se puede y debe perder la nobleza; del principio de la cavalleria y de las cosas que obligan a los cavalleros; como se deben haber las armas y como y por que razones se pueden y deben perder.* Es el presente uno de los más importantes manuscritos que atesora la Biblioteca escurialense. escrito y firmado por Martín de Larraya. Con el título de *Tratado de la Nobleza y lealtades,* se imprimió por Diego Gumiel en Valladolid en 1502; se conserva con la signatura N-I-13, folios 54 á 78.

2) No puede pasarse en silencio en este lugar la obra que con el título de *El tizón de la nobleza española* parece escribió en el siglo XVI el cardenal don Francisco de Mendoza y Bobadilla, dirigida al rey don Felipe II, en la que se pone en tela de juicio la limpieza de la sangre de casi todas las familias nobles de España, ya que en ella se pretende que descienden ó de moros ó judíos, ó de mancebas ó concubinas. Afirmación tan grave no ha llamado la atención de los eruditos, con la excepción de Gil González Dávila, Nicolás Antonio, Miravel Casadevante, Chacón, Aubery é Imhoff y O. Manuel Ruiz Crespo.

En la Biblioteca de El Escorial y con la signatura J-III-32. se conserva un ejemplar manuscrito en papel. letra del siglo XVIII, con el título *El tizón de España. Memorial que el Excmo. Sr. Cardenal don Francisco Mendoza y Bobadilla dió al Rey D. Felipe 2.°, sobre el origen de algunas casas de títulos y cavalleros, por ocasión de haberle empatado a un sobrino suyo en el Consejo de Ordenes, las pruebas de un Hábito de que S. M. le havía (sic) hecho merced, siendo Presidente de aquel Consejo, el Conde de Chinchon;* de esta obra se han hecho las siguientes ediciones, debiendo advertir. que su cantidad obedece. más que á su valor, como estudio de genealogía. á los ataques que en el mismo se contienen dirigidos á las más nobles familias de España, muy á propósito con las propagandas democráticas que al imprimir las ediciones se realizaban: I. *Tizón de España o copia del Memorial que dirigió al rey Felipe II, el Cardenal D. F. de Mendoza y Bovadilla* (Gibraltar, 1821).

II. *Tizón de la nobleza de España. Memoria escrita y presentada á Felipe II por el Cardenal D. Francisco de Mendoza y Bovadilla; anotada por D. A. Luque y Vicens* (Madrid, 1849). III. *Tizón de la nobleza de España; anotado y dedicado á las clases productoras por D. A. Luque Vicens y seguido de un Discurso sobre señoríos, pronunciado por D. Agustín Arguelles* (2.ª ed., Cuenca, 1852). IV. *El Tizón de España. Memorial genealógico sobre el origen de algunos linajes de la grandeza de España y otros reinos, que el Excmo. Sr. Cardenal D. Francisco Mendoza y Bovadilla escribió al Rey D. Felipe II...* (Madrid, 1871). V. *El Tizón de la nobleza española ó máculas y sambenitos de sus linajes, por el Excmo. Cardenal don Francisco de Mendoza y Bovadilla* (Barcelona, 1880). Contra los asertos y errores contenidos en esta obra escribió don Manuel Ruiz Crespo, la siguiente: *Impugnación al Tizón, que contra la antigua nobleza española se dice haber escrito D. Francisco de Mendoza y Bovadilla* (Sevilla, 1854).

El que pasa por autor del libro (aunque algunos le niegan tal paternidad) es el cardenal don Francisco de Mendoza y Bobadilla, nacido, según unos biógrafos, en Córdoba, y, según otros, en Cuenca, en 1508. Fueron sus padres don Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete y virrey de Navarra, por Carlos V, y doña Isabel de Bobadilla, hija del primer marqués de Moya. Estudió en la Universidad de Alcalá con notable aprovechamiento y en la de Salamanca después, cursando filosofía, teología, jurisprudencia, cánones, lenguas clásicas, hebrea y árabe, hasta obtener el título de doctor á los veinte años. Fué después catedrático de humanidades en Evora, de teología en Coimbra, en cuya Universidad le hallamos de rector en 1536. Escribió muchas y muy notables obras, entre las cuales se conservan *El vergel florido*, *Comentarios sobre los cuatro libros de los Reyes*, *Sermones de Témpora* y *De la verdadera y natural unión con Cristo por medio de la Sagrada Eucaristía*. En el prólogo de la edición de Barcelona de *El tizón*, se citan otras 20 obras de este autor como totalmente perdidas, entre ellas el libro *De los linajes de España*, acaso anticipo ó un extracto de *El tizón*.

Mendoza fué nombrado arcediano de Toledo, en cuyo Cabildo brilló por sus dotes oratorias y su sabiduría, después obispo de Coria, y más tarde, de Burgos, cuya diócesis rigió son singulares ejemplos de austeridad, ciencia y virtud. En 1550 el papa Paulo III le nombró cardenal de la Santa Romana Iglesia, cuando no contaba todavía los cuarenta y dos años. Por aquel entonces, dicen sus biógrafos que empezaron á mostrarse los muchos y muy poderosos enemigos que el novel cardenal contaba en la corte, los que llegaron hasta á poner máculas en su ortodoxia, denunciando al Santo Oficio de la Inquisición su libro *De la verdadera y natural unión con Cristo, por medio de la Sagrada Eucaristía*. El cardenal Mendoza defendió personalmente ante aquel Tribunal su obra, proclamando los jueces su inocencia y la pureza doctrinal de su obra. En 1556 fué preconizado para la sede metropolitana de Valencia, pero al ir á tomar posesión del nuevo arzobispado le sobrevino la muerte, en el pueblo de Arcos, el 3 de Diciembre del mismo año. El sentimiento que su pérdida causó en España fué general y muy grande.

En la edición de *El tizón* que tenemos á la vista, se lee, como portada: *El Tizón | de la | Nobleza Española | ó | Máculas y Sambenitos | de sus Linajes, | por el Cardenal | D. Francisco Mendoza y Bobadilla | obispo de Burgos, arzobispo de Valencia, etc., etc. | La Selecta | Empresa Literario-Editorial | calle de San Pablo, número 44. | Barcelona, 1880.* El objeto del libro es, según el prologuista: «Poner la ceniza en la frente á todos los títulos de nuestra aristocracia, alta y baja, revelando las bastardías é impurezas de la sangre azul que corre por las venas de cada ilustre familia, ó las máculas y sambenitos de los linajes de la nobleza de España, á cuyo fin ha tenido el autor que hacer mucha leña en los árboles genealógicos, podándolos, uno por uno, con próvida y paternal solicitud. Pero ¿entonces este libro viene á ser un libelo infamatorio? Nada de eso; es una investigación, que bien pudiéramos llamar científica, por la especial erudición y estudio que requiere, pero que, á lo menos, llamaremos histórica, seria y concienzuda.»

Sigue, después del *Prólogo*, una biografía del cardenal Mendoza, anónima también y que ignoramos si figura en las ediciones anteriores. En la página 55 empieza el verdadero: *Memorial | dirigido al Rey Felipe II | por el Emmo. Sr. Cardenal | Don Francisco Mendoza y Bobadilla*, que comprende hasta la página 173. En el mismo dice el cardenal que «ha trabajado más en ella que en averiguar las familias que en él se tocan, porque entre los cronistas todo es lisonja ó halago por sus intereses, y en materia de linajes no escriben sino aquello que les dicen los interesados, y no es poco daño querer obscurecer la verdad». A renglón seguido se queja el autor de que habiendo hecho el rey merced al sobrino del cardenal, conde de Chinchón, de un hábito de una de las tres órdenes militares, el Consejo de ella detenía el despacho alegando que no aparecía la limpieza de sangre del conde de Chinchón. Irritado el cardenal, parece que el despecho le indujo á componer *El tizón de la nobleza española*, lo que tal vez sería suficiente para explicar lo crudo y grave de las aserciones que este libro contiene.

Divídese la obra en dos partes: en la primera figuran las *Máculas de los más altos linajes;* en la segunda los *Sambenitos* (ó sean las casas que descienden de herejes ó judíos). Las máculas por descendencia de concubinas ó esclavas afectan á las casas de los descendientes de Hernando Alonso. De Ruy Capón, judío converso, hace descender las casas de Portocarrero, Moguer y marqueses de Villanueva, López Pacheco, Girón, marqueses de Villena, de Villanueva del Fresno y de la Puebla de Montalbán. Señala la descendencia del maestre don Juan Pacheco, que afecta á las casas del conde de Benavente, marqués de Villafranca, conde de Aranda, duque de Florencia, duque de Castrovela, duque de Vivo-Natriana, duque del Infantado, marqués de Montes-Claros, marqués de Gibraleón, marqués de Aguilar, marqués de Monreal, conde de Luna, duque de Alba, conde de Monterrey, marqués de las Navas, marqués de Urdales, marqués de Priego, conde de Soria, marqués de Ossorno, marqués de Comares, duque de Alburquerque, conde de Medellín, marqués de Ayamonte, conde de Alcaudete, conde de Monteagudo, conde de Oropesa, señores de Malpica, conde de Fuensalida, señores de Albadalejo, y conde de Teba. Señala después á los descendientes del maestre don Pedro Girón, de don Pedro Portocarrero, de la casa de la Puebla de Montalbán, de don Vicente Pérez Pacheco (entre los que comprende á los condes de Valencia, duques de Nájera, marqueses del Carpio, marqueses de Cerralbo, la casa de

los Alvarez de Toledo, los marqueses de Montemayor, los marqueses de Falces, los marqueses de Algaba, los duques de Medinaceli y los condes de Cifuentes). Del propio Ruy Capón dice que descienden los marqueses de Denia, los de Alcañices, el conde de Nieva y el duque de Villahermosa. Los duques de Braganza dice que descienden de Inés Hernández Estévez, hija de un zapatero judío convertido, de los que á su vez provienen las casas de los condes de Cleves, de Benalcázar y de Niebla, los duques de Arcos, los señores de Algaba y los marqueses de Ardales y de Priego. Impugna, finalmente, las descendencias de la casa de Tordesillas, las de los Henríquez, duques de Maqueda y almirantes de Castilla, de las que descienden los Cárdenas, condes de Miranda, de Rivadavia, marqueses de Camarasa, los condes de Salinas, de Villandrando y los de Sotomayor de Arcochela.

En la segunda parte, *Sambenitos,* señala en Salamanca á los Osorio, señores de Vilasis: en Toledo, á los Zapatas, Alvarez, Martínez, López de Guzmán, á los señores de Torrejón de Velasco, de los que descienden los condes de Puñonrostro; en Aragón, á la casa de Villahermosa, que dice descender de don Alonso, hijo del rey don Juan II de Aragón y de María de Juncos, que fué judía, apodada *la Coneja,* y, á pesar de haberse convertido, fué penitenciada por la Inquisición de Zaragoza. De las casas de Sástago y Camarasa dice que descienden de un tal Beltrán Cascón, judío zaragozano. En Navarra señala las descendencias de mosén Juan Díaz de Aux, judío converso también. Discute después las genealogías y ascendencias de los duques de Medina Sidonia, de los de Arcos y de Béjar, de los marqueses de Villena, conde de Medellín y de Palma, duques de Osuna, condes de la Puebla, marqueses de Priego, condes de Feria, de Benavente, marqueses de Comares, condes de Tendilla, condes de Oropesa, condes de Santisteban, duques de Alcalá, duques de Alburquerque, almirantes de Castilla, condes de Fuensalida, condes de Valencia y Buendía, marqueses de Falces, señores de Pinto, condes de Lerín, marqueses de Cerralbo, marqueses de Sarriá, condes de Benalcázar, duques de Medinaceli, de Maqueda, marqueses de los Vélez, señores de Torralba y Bétera, señores de Coca y Alaejos, condes de Monterrey, de Ribagorza, Salinas y Sarmiento; marqueses de Alcañices, condes de Miranda, marqueses de Fromista, Poza, duques de Nájera y Francavista, marqueses de Aguilar de Campóo, señores de Bustos y Villaverde y marqueses de Avila Fuerte. A todos señala como descendientes de judíos, judaizantes, conversos ó confesos, indicando en qué ciudad existen los documentos de su confesión, acusación, sentencia ó penitencia.

En cuanto al *valor crítico del libro,* que prueba demasiado para probar alguna cosa, el criterio más desapasionado puede opinar que por razones inevitables de historia, contacto, medio ambiente, relaciones guerreras, etc., podía haberse efectuado algún enlace entre señores españoles é hijas de árabes ó judíos que, al ser legitimados más tarde, podía macular la descendencia de alguna casa noble; pero de esto á la afirmación rotunda y escueta de que *todas las familias de la nobleza española descienden de moros ó judíos,* media gran distancia. Por otra parte, para fundamentar su aserto el autor no transcribe documento alguno, ni siquiera cita texto de cronista ó historiador que confirme los enlaces ó descendencias que él va estableciendo y afirmando rotundamente, y no con la claridad debida en algunos casos.

Felipe II recibió *El tizón de la nobleza española,* y de su puño y letra escribió al pie del mismo: «Pase este memorial al Tribunal de las órdenes é informe luego de cómo están detenidas las probanzas del hábito del conde de Chinchón y de lo demás de este memorial y vuelva luego á Nos.» La obra promovió un estallido de indignación entre la nobleza española y las órdenes militares, que no se apaciguó hasta que lograron del rey que acudiera en consulta al Santo Oficio de la Inquisición para que, dadas las jerarquía y calidad sagrada de su autor, viera si merecía éste ser castigado. La Inquisición falló: 1.° que no había en el libro del prelado de Burgos nada absolutamente manifiesto ni sospechoso contra nuestra santa fe católica; 2.° que no había tampoco nada contra la sana moral, sino que antes bien *se la favorecía y sustentaba sacando á plaza las máculas y sambenitos que dejan las malas costumbres,* para que subsistan y prevalezcan las buenas, y 3.° que, lejos de reprensible, era ejemplar y admirable en toda ocasión y tiempo el valor de quien dice la verdad con evangélico desprecio de los peligros, persecuciones y vejámenes con que pueden martirizarle los que sean enemigos de ella. Felipe II, después que hubo leído el fallo de la Inquisición, escribió al pie del memorial: *Archívese,* prohibiendo que nadie le hablara jamás sobre el mismo. Y la regia prohibición se cumplió tan á la letra, que nadie que sepamos hasta hoy, se había tomado la molestia de estudiar un asunto tan grave y trascendental para el buen nombre de la nobleza española.

3) Sobre las noblezas de cada región en particular, excepto la castellana, véanse: Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía;* los tratados referentes á nobleza catalana, de Francisco Tarafa *(Crónica dels caballers catalans),* de Bernardo Mestres (*Nobiliari de Catalunya,* 1544), de Bernabé Assaín *(Tractat de la antiga noblesa de Catalunya),* y de Jaime Ramón Vila *(Armoria Catalana).* Lo propio que los trabajos de Colomer, Muntaner y Ferrer, *La Adarga Catalana,* de Garma; el *Nobiliario,* de Piferrer; el *Tratado de Heráldica,* de Costa y Turell, y los trabajos de Víctor Balaguer, tienen un valor muy relativo. En Barcelona, desde 1917, se ha constituído una *Societat Catalana d'Heràldica,* que ha dado unos *Anuaris,* esmeradamente impresos, en los que figuran trabajos muy interesantes é indispensables, como fuentes de consulta para la historia de la nobleza. Entre ellos figuran: A. Morel-Fatio, con su *Utilité d'un Nobiliaire catalán;* E. Moliné y Brasés, con su *Genealogia d'en Francesch Tarafa;* G. García Ciprés, con sus *Notas heráldicas del monasterio de Sixena;* Pedro M. de Artiñano, con *Los primitivos colores heráldicos en la cerámica de la Edad Media;* el marqués de Torrefranca, con los *Expedientes de hidalguía del Archivo de la Audiencia de Valencia;* Luis Nicolau d'Olwer, con sus *Clarícies per la Historia dels Comtes de Girona-Cabrera;* F. Valls Taberner, con sus *Figures de l'época comtal catalana;* Joaquín Miret y Sans, con su *Casa senyorial d'Erill;* Alfonso Maseras, con sus *Los més antichs Armorials catalans,* y Juan Bibiloni, con su *Galería Heráldica Episcopal de Lleyda.*

También tienen un valor muy positivo en nuestros días, por apoyarse siempre en fuentes documentales directas, los trabajos de Bofarull (Próspero y Fran-

cisco), los de Pujol y Camps, barón de las Cuatro Torres, Aulestia, Girbal, Carreras y Candi, Carreras y Bulbena, Ignacio de Janer, Arturo Masriera *(Próceres catalanes de vieja estirpe* y *Damas catalanas ilustres)*, Soler y Palet, Alejandro Soler y March, Soler y Terol, José Palomer, Coy y Cotonat, Pastor y Lluis, Pin y Soler, Fidel de Moragas, Miquel y Planas, doctor Alós y otros. Deben consultarse, además: Antonio de Vilaplana, *Tractatus de brachio militari et pristina nobilitate gotholanorum* (Barcelona, 1683); Esteban Caselles, *Doce frutos de la muy antigua é ilustre Casa de Bournoville* (Barcelona, 1680); *El Príncipe de Gerona*, de Enrique Claudio Girbal (Gerona, 1865); *Consultación en derecho sobre la sucesión del Ducado de Cardona* (Barcelona, 1911); *Ritratti della prosapia et heroi Moncadi nella Sicilia*, de Agustino Lengueglia (Mesina, 1657); *Tratado de la nobleza de la corona de Aragón*, de Madramany y Calatayud (Valencia, 1788); *Mémoire de la noblesse du Roussillon* (Perpiñán, 1759), y la *Genealogia de la nobilisima familia de Cervellón*, de fray Manuel Mariano Ribera (Barcelona, 1713). Para trabajos especiales relacionados con la historia de la nobleza valenciana, véanse las monografías de Tramoyeres, Vives y Cebrián, Martínez de Aloy, barón de Alcahali, Martí Grajales, Pascual Boronat, Carreres y Zacarés. Ferraz, Noguera y padre Fullana. Para los que tienen relación con la nobleza aragonesa, los de Ibarra y Salarrullana, Pano, Moner, padre Faustino Gazulla, Hipólito Casas y Jiménez Soler. Para los de la extremeña, los de Barrantes, Sánchez de la Rosa y Elpidio Suárez. Para los de la nobleza balear, los de Dameto, Mut, Dormer, Bover y Furió, marqués de la Bastida, Obrador y Bennasar, Quadrado y Miguel de los S. Oliver. Para la asturiana y galaica, los de Vigil *(Heráldica Asturiana)*, fray Felipe de la Gandara, *Armas y triunfos, Hechos heroicos de los hijos de Galicia. Elogios de su nobleza* (Madrid, 1662); Canella y Secades, padre Sarmiento, Villamil, Vevea, Aguiar, Murguía, Pereira da Costa, Santos Rocha y Leite de Vasconcellos. En las citadas colecciones de Arturo Masriera, *Próceres catalanes de vieja estirpe* y *Damas catalanas ilustres* (Barcelona, 1915 y 1917), se da noticia de más de 200 obras relacionadas con la nobleza española, en general, y con la catalana, aragonesa, valenciana, balear, rosellonense y siciliana, en particular. Merecen consultarse por fin las Revistas de Historia y Genealogía, Linajes de Aragón y el Armorial de Aragón por el conde de Doña-Marina (Huesca, 1911), extracto de los Nobiliarios, inéditos, de Vitales, Zayas y Vidanía.

La Nobleza, por Tiépolo (*Villa* Biron, Vicenza)

NOBLEZA PONTIFICIA. V. PONTIFICIA (NOBLEZA).

NOBLEZA. *Iconog.* La representa una mujer majestuosa, ricamente vestida, con una estrella sobre la cabeza, una estatuíta de Minerva en la mano izquierda, y una espada en la mano derecha.

NOBLEZA. *Geog.* Ensenada de la República de Venezuela, en el Est. de Zulia. Se abre en la costa occidental del lago de Maracaibo, entre las puntas de Palo Sento y Santa Cruz. Corresponde al territ. del dist. de Perijá.

NOBLEZA (LA). *Geog.* Cas. de la República de Venezuela, en el Est. de Zulia, dist. de Perija. Pertenece á la jurisdicción de la parr. Rosario y tiene unos 80 h.

NOBLOT (CARLOS). *Biog.* Geógrafo francés, n. en Aisy (Borgoña) en 1668 y m. en la primera mitad del siglo XVIII. Se conocen pocos datos de su vida y sólo se sabe por Luglet-Dufresnoy que vivía en París todavía en 1742. Este autor hace un gran elogio de su obra *Géographie universelle, historique et chronologique, ancienne et moderne* (París, 1725). Dejó, además: *Tableau du monde ancien et moderne* (París, 1730), *Bibliothèque des poètes latins et français* (París, 1731), que llega hasta la letra E; *L'origine des progrès des arts et des sciences* (París, 1740).

NOBLOTE, TA. adj. aum. de NOBLE. ‖ ESPLÉNDIDO. ‖ m. Hidalgo pelón.

NOBOA (ERNESTO). *Biog.* Poeta peruano, n. en Arequipa en 1839 y m. en 1873. Terminados sus estudios, sirvió en la administración, en el ramo de aduanas, y se dedicó al cultivo de la poesía, adquiriendo bien pronto justo renombre. La prensa del Perú ha publicado innumerables composiciones suyas, sobresaliendo las leyendas que llevan por título *Lelia, Ricaurte*, y *La estrella del Dos de Mayo*.

NOBOA (IGNACIO). *Biog.* Estadista y literato peruano, n. en Arequipa en 1813 y m. después del 1875. Terminados sus primeros estudios en el país natal sus padres le enviaron á Europa con objeto de ampliarlos. Fué, en París, discípulo de Say y de Rossi, de Audrieux y de Ampere. Conoció y trató en aquella capital y en Madrid, á Modesto Lafuente, á Floran, Espronceda, Ochoa, Martínez de la Rosa, y tuvo como maestros, en derecho y literatura, á Silvela, Sicilia, Pinheiro Ferreira, los cuales le inculcaron aquel ardiente amor á las letras de que dió después tantas pruebas. Escribió sobre economía política, su ciencia predilecta, y tradujo al castellano poesías de Víctor Hugo, Lamartine y otros, que tuvieron simpática acogida. En 1869 el Gobierno peruano le nombró ministro plenipotenciario en varios países. Entre sus mejores traducciones señalaremos: *A las mujeres*, de Lamartine; *El cóndor y el león*, de Víctor Hugo, y algunas canciones de Berenger.

NOBOA (IGNACIO). *Biog.* Jurisconsulto ecuatoriano, n. en Guayaquil y m. en la misma ciudad en 1880. Cursó sus estudios primarios en el Seminario de su ciudad natal, trasladándose después á Quito para continuarlos, y recibió el título de doctor en jurisprudencia en su Universidad. Fué ministro de la Corte Superior de Justicia del Guayas y ocupó también su presidencia, siendo posteriormente nombrado ministro-juez del Tribunal Supremo de la República, pero rechazó este cargo. En 1878 fué diputado á la Convención de Ambato, designándole el mismo Cuerpo constituyente como tercer substituto del presidente de la República.

Noboa (Jovino). *Biog.* Jurisconsulto y político chileno del siglo XIX. Fué, sucesivamente, juez de letras del departamento de San Fernando, juez del crimen é intendente de la provincia de Valparaíso y ministro de Hacienda. En este último puesto mejoró algunos servicios de su departamento, como los de aduanas, estanco, etc. También fué varias veces diputado al Congreso, en donde, con su elocuencia, intervino en varios asuntos.

Noboa (Manuel Vázquez de). *Biog.* Magistrado chileno, n. en Concepción (1783–1855). Ejerció la abogacía desde 1806, pero al estallar el movimiento de independencia, abrazó aquella causa. Formó parte de la Junta de Santiago y fué asesor general de esta provincia. Rechazó entonces las proposiciones del general español Pareja, que había propuesto algunas bases de arreglo, entre ellas el reconocimiento de Fernando VII. Nombrado auditor de Guerra, hizo la campaña del Sur, y después del desastre de Rancagua emigró con su padre y hermanos al otro lado de los Andes. Desterrado á Buenos Aires por haber tomado la defensa de los hermanos Carrera, sufrió varias privaciones, y para ganarse la vida ejerció de maestro de escuela, primero, y de mayordomo de una panadería. De allí pasó á Montevideo, en donde fué asesor general de la provincia, y al regresar á su patria en 1819 se le encarceló, permaneciendo preso hasta que logró marchar al Perú, en donde fué asesor del departamento de Trujillo. Al regresar nuevamente á Chile, y habiendo sido reemplazado O'Higgins por una Junta gubernativa, Noboa fué elegido representante por la Concepción y en 1825 se le nombró ministro de la Suprema Corte de Justicia. Posteriormente (1828) fué elegido diputado á la Convención, y siendo ya viejo regentó la Academia de práctica forense. Contribuyó á la redacción del *Reglamento orgánico y Acta de unión de las provincias.*

Noboa y Arteta (Diego). *Biog.* Presidente del Ecuador, n. en Guayaquil el 15 de Abril de 1789 y m. en la misma ciudad el 3 de Noviembre de 1870. Estudió en el Colegio de San Luis de Quito. Nombrado regidor del Ayuntamiento al regreso á su ciudad natal, figuró notablemente entre los que más trabajaron por la revolución del 9 de Octubre de 1820, mereciendo los plácemes de la Junta de Gobierno que se creó á raíz de aquélla, de la que recibió el cargo de pasar á Manabí para organizar el régimen constitucional y más tarde el nombramiento de tesorero de la provincia. También le fué confiado el cargo de tesorero departamental cuando en 1822 Guayaquil fué incorporado á Colombia, siendo poco después nombrado administrador principal de la Renta de Tabacos, cargo que renunció por estimar improcedente el estanco para la prosperidad de la nación. Entre otros cargos que desempeñó con celo é inteligencia figuran los de administrador de Alcabalas, comisario de Guerra y Marina, contador del departamento é intendente del departamento en 1827, al dejar aquel cargo el general Lamar. En 1830, al constituirse el Ecuador en Estado independiente, fué electo ministro plenipotenciario y enviado extraordinario cerca del gobierno del Perú, para que este gobierno reconociera la soberanía de aquel Estado, misión que cumplió de la mejor manera celebrando un beneficioso tratado de paz y amistad. Fué senador en varias legislaturas, habiendo sido presidente del Senado en la de 1839. Después de la revolución del 6 de Marzo de 1845 y á consecuencia de ella, fué aclamado miembro del gobierno provisional que se instituyó. Elegido presidente de la República don Vicente Ramón Roca, al cesar el gobierno de éste en 1849, fueron propuestos para substituirle Olmedo y Noboa, pero no habiendo tenido ninguno de ellos número de votos suficiente, recayó el mando en el vicepresidente Ascásubi. En 1850, reunido el pueblo en la Casa Municipal, proclamó jefe supremo á Noboa, y no pudiendo llegar éste y Ascásubi á un arreglo pacífico, sucedióronse los pronunciamientos en favor del primero, que fué proclamado para aquel cargo, excepto en las provincias de Cuenca y Manabí, donde había sido elegido el general Elizalde. Puestos de acuerdo ambos jefes, en evitación de una lamentable guerra civil, acordaron convocar una Asamblea Nacional que nombró como presidente interino á Noboa, nombramiento que fué sancionado con carácter definitivo en 1851 por la Convención. Comenzó entonces la administración de este digno presidente, que se prometía muy acertada, cuando sobrevino la revolución de Guayaquil en 1851, desconociendo el gobierno de Noboa y proclamando el del general Urbina. Hecho prisionero el primero, fué expatriado al Callao, donde permaneció hasta 1855 en que regresó á su patria, conservándose separado por completo de la vida pública hasta su muerte. Era un patriota de corazón, clara inteligencia y nobles virtudes.

Noboa y Buitrón (José de). *Biog.* Militar español del siglo XVII, n. en Madrid. Fué capitán y maestre de campo de infantería, y durante la guerra de Portugal se distinguió en la defensa de la plaza de Alburquerque, siendo recompensada su brillante conducta en dicha ocasión con el hábito de Santiago, del que le hizo merced Felipe IV, y fué armado caballero en el convento de San Bernardo de Madrid (1653).

NOBORITATÉ. *Geog.* C. marítima del Japón, isla de Kiu-shiu, prov. de Higo, sit. á 33 kms. SO de Kumamota, á la que está unida por f. c., en una ensenada de la costa oriental del Oya-no-shima, isla que forma la prolongación occidental del promontorio de Uda; unos 8.000 h.

NOBRA. *Geog.* V. Nubra.

NOBRE. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Matto Grosso. Nace en las inmediaciones del campo de los Veados y des. por la der. en el Cuyabá.

Nobre (Antonio). *Biog.* Poeta portugués, n. y m. en Oporto (1867–1900). Estudió en la Universidad de Coimbra y en París la jurisprudencia, regresando á Portugal en 1895. Enfermo de tuberculosis, pasó á Davos-Platz (Suiza), á Nueva York y á la isla de Madera para combatir su dolencia, pero todo fué inútil, y después de otra permanencia en Davos, murió á poco de haber regresado á Portugal. Fué el poeta de su tiempo que más supo conmover el alma del pueblo. Entre sus obras figuran el volumen *Só,* publicado en París; *Primeiros versos,* etc. Son notables las composiciones *Torre de Anta, Pobre tysica* y *Despedidas,* que escribió en el período grave de su enfermedad.

Nobre (Augusto). *Biog.* Naturalista portugués, n. en Oporto en 1865, hermano del poeta Antonio Nobre. Después de estudiar en la Academia Politécnica de su ciudad natal, pasó á París para perfeccionar sus conocimientos en las ciencias naturales. De regreso en su patria se le ha designado para varios cargos, entre ellos el de naturalista del Museo Zoológico de Oporto, que desempeña en propiedad

desde 1901. Es vocal del Consejo Superior de Agricultura y correspondiente de la Academia de Ciencias de Lisboa. En 1894 empezó á dirigir los *Annaes de sciencias naturaes,* y tanto en esta como en otras publicaciones científicas, ha dado á luz numerosos trabajos relacionados con las ciencias naturales.

Nobre (Bartolomé). *Biog.* Dominico portugués, n. en Evora. Se le debe: *Comentarios del Evangelio de san Mateo,* escritos en latín y publicados en Italia, y *Commentarios do Genesis.*

Nobre (Francisco Ribeiro). *Biog.* Escritor didáctico portugués, n. en Vallerim, distrito de Guarda, en 1858. Después de ingresar en el ejército como voluntario, cursó en el Liceo central y en la Universidad de Coimbra, y en 1888 fué nombrado, mediante concurso, profesor de ciencias del Liceo nacional de Beja, de donde pasó, en 1899, al Central de Oporto. Ha publicado: *Lições de physica do curso general dos Lyceus, Lições de physica do curso complementar dos Lyceus* (1901–03), *Tratado de chimica elementar, Tratado de physica elementar,* etc. De estas obras se han hecho varias ediciones, habiendo merecido, sobre todo la última, mucha aceptación en la enseñanza.

NOBREGA (Anastasio da). *Biog.* Cirujano portugués del siglo xviii, n. en Lisboa. Escribió acerca de asuntos profesionales y es autor de un *Methodo facilimo e experimental para curar a maligna enfermidade do cancro.*

Nobrega (Antonio Isidoro). *Biog.* Médico portugués, n. en Lisboa en 1708. Se ignora la fecha de su muerte, acaecida en su ciudad natal. Fué caballero de la orden de Cristo y secretario de la Academia Médico-Lusitana de Oporto. Ejerció su profesión con bastante éxito, y como poeta fué premiado en varios certámenes. Escribió: *Contradicción evidente del Reverendísimo P. Fr. Benito Gerónimo Feijóo sobre materia de Medicina* (Lisboa, 1745), *Los amantes engañados,* comedia; *Soneto á la muerte de la Serma. Sra. D.ª Francisca, Infanta de Portugal,* y otras poesías. Débesele, además: *Discurso catholico no qual um christão velho... falla com os judeus convencendo os erros em que vivem, Elogio funebre de D. João V,* y *Oração funebre na morte do doutor Alexandre de Souza Torres.*

Nobrega (Francisco Alvares de). *Biog.* Poeta portugués, n. en la isla de Pico (Madera) y m. en 1804. Siguió en Funchal la carrera comercial, ingresando después en el Seminario de dicha población, pero por suponérsele afiliado á la masonería se le expulsó de aquel centro y fué enviado á Lisboa, permaneciendo encarcelado algún tiempo. Al recobrar la libertad encontróse falto de recursos y enfermo, por lo que resolvió suicidarse. Dejó publicados dos volúmenes de *Rimas,* y escribió la tragedia *Eponina.*

Nobrega (Manuel de). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en 1517 y m. en Río de Janeiro en 1570. Estudió en la Universidad de Salamanca y en Coimbra, ingresando en la Compañía de Jesús cuando ya se había ordenado de sacerdote. Por sus superiores fué destinado en 1549 á las misiones del Brasil, y desembarcado en Bahia, inició en seguida la predicación apostólica junto con otros religiosos. Evangelizó allí algunas tribus salvajes y en 1551 pasó á Pernambuco, siendo tan fructífera su obra de colonización, que al año siguiente el padre Nobrega solicitó de don Juan III de Portugal la creación de una sede episcopal en Bahia. Continuó el fervoroso misionero su obra evangelizadora, hallándose su nombre ligado á la fundación de las ciudades brasileñas de Bahia, Pernambuco, Río de Janeiro y San Pablo. Fué provincial de la Compañía en el Brasil hasta el año 1559, y posteriormente fundó el Colegio de Río de Janeiro, del que fué director.

Nobrega (Manuel de). *Biog.* Religioso lego de la Compañía de Jesús, que residía en un monasterio situado á 3 leguas de la Sierra, hacia el territorio de los indios tupís, y á unas 12 de Santo y San Vicente en el Brasil, en el siglo xvi. Nobrega, con el prestigio que tenía entre aquellos indios, á quienes instruía en la fe católica, evitó que éstos, instigados por los portugueses, hicieran guerra á los cristianos y que asesinasen á Juan de Salazar, Cipriano de Zes y otros compañeros, que desde San Vicente se dirigían á la ciudad de la Asunción del Paraguay.

Nobrega (Manuel de). *Biog.* Poeta portugués del siglo xvii, n. en Lisboa. Cursó el derecho en la Universidad de Coimbra, y entre sus composiciones figuran un *Epicedio,* un *Soneto* y una *Egloga.*

Nobrega Soares (Juan de). *Biog.* Periodista y literato portugués, n. y m. en Funchal (1831-1890). Mientras cursaba el bachillerato, efectuó algunos viajes al Africa, y de regreso á las islas Madera, prosiguió sus estudios, que volvió á abandonar para trasladarse á América. En 1855, establecido ya en su país natal, dedicóse al profesorado y al periodismo, debiéndosele la fundación de la *Revista semanal:* redactó, además, los periódicos *Flor do Oceano, Patria, Imprensa, Funchalense, Boletin official,* etc., y al morir era director del *Diario de Noticias* de Funchal. Se le debe: *Introducção a geographia para uso das escolas primairas* (1852). *Primeiras noções de moral para uso das escolas primairas* (1861), y *Chorographia de Madeira* (1862). De sus obras literarias cabe citar: las novelas humorísticas *Uma viagem ao Rabaçal, Scenas da vida excentrica, O casamento a força, Um rapaz feliz;* el cuento fantástico *Na floresta,* la narración histórica *Os piratas,* un volumen de *Lendas e tradições, Um passeio a America tropical,* etcétera. Dió también á la imprenta el volumen de *Contos e viagems,* que contiene diferentes trabajos históricos.

NOBRESSART. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Luxemburgo, dist., cant. y á 11 kms. de Arlón; 1,530 h. Canteras de gres y de piedra caliza.

NOBSA. *Geog.* Dist. y mun. de la República de Colombia, dep. de Boyacá, prov. de Tundama, situado en una llanura á los 5° 41′ 20″ lat. N. y 0° 49′ 15″ long. E. del Meridiano de Bogotá, á 2,388 m. de a. y á 210 km. de Bogotá; 3,195 h. según el censo de 1912.

NOBUMASA (Andó). *Biog.* Diplomático japonés (1819–1871) perteneciente á la rama mayor de los Andó, familia feudal japonesa, que fué elevada á la categoría de daimio en 1612. Nobumasa fué el colaborador y luego el sucesor de *Ji Kamon no kami* en la conclusión de los primeros tratados con las potencias extranjeras, y fué nombrado vizconde.

NOBUNAGA. *Biog.* Político japonés (1533–1582). Adquirió tanta influencia que llegó á ser un verdadero jefe del Estado japonés, habiendo sido él el restaurador de la autoridad del Mikado; tomó el título de *dainagon,* y desde 1575–80 tuvo que luchar

contra una coalición formada por los bonzos, y por odio á éstos facilitó á san Francisco Javier la propaganda del cristianismo en aquel Imperio. Habiendo sido traicionado, se suicidó. La reorganización política que introdujo NOBUNAGA fué continuada después de él por Hideyoshi y Yeyasu.

NOBUNOTSU (CABO). *Geog.* Extremidad S. de la isla Urup, una de las Kuriles ó Chi Shima, que con el cabo Okabetsu de la isla Etorofu forma el estrecho De Vries.

NOBUTAKA. *Biog.* Tercer hijo de Nobunaga (véase), quien con su hermano Nobuo jugó un papel importante en las luchas del tiempo de Hideyoshi. V. JAPÓN. *Hist.*

NOBU-YOSI. *Biog.* Personaje japonés del siglo XIX, príncipe Hitotsu-basi. Desde 1866 hasta 1868 ejerció el cargo de *shogon*, siendo NOBU-YOSI el último que lo desempeñó, pues debido á la presión que hicieron sobre el Mikado algunos personajes influyentes, el emperador dejó sin efecto las funciones de generalísimo del Imperio. Entonces NOBU-YOSI se retiró á la vida privada.

NOCA. F. Glosse. — It. y P. Glosso. — In. Glossid. — A. Zipfelmuschel. — C. y E. Noca. (Etim. — De *nocla*.) f. Crustáceo marino, parecido á la centolla, de carapacho liso, fuerte, muy convexo, rosado, elíptico y de más de 2 dcm. de ancho. Es comestible y vive en las costas de España.

NOCA. *Mit.* Dios de las aguas, entre los godos y getas. Ha sido identificado con Neptuno.

NOC-AC. *Geog.* Finca rural de la República de Méjico, Est. de Yucatán, mun. de Baca; 80 h. ‖ Finca rural en el Est. de Yucatán, mun. de Cenotillo; 160 h. ‖ Finca rural en el Est. de Yucatán, mun. de Valladolid.

NOCAIMA. *Geog.* Dist. de la República de Colombia, dep. de Cundinamarca, prov. de Guaduas, sit. á los 5° 4′ 11″ de lat. N. y 0° 18′ 57″ de longitud O. del Meridiano de Bogotá, en terreno quebrado y á pesar de ello bastante bien cultivado, á 1,170 metros de altura y á 80 kms. de la cap. de la República. Goza de una temperatura media de 23° y tiene 3,900 h. según el censo de 1912. Minas de cobre y asfalto sin explotar. Telégrafo. Era una antigua residencia de indios calimas, y desde 1794 existía como parroquia.

NOCARA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Calabria, prov. de Cosenza, dist. y á 45 kms. de Castrovillari, en una región montañosa á 15 kms. del golfo de Tarento; 1,300 h.

NOCARD (EDMUNDO ISIDORO ESTEBAN). *Biog.* Biólogo francés, n. en Provins en 1850 y m. en Saint-Maurice (Sena) en 1903. Estudió en la Escuela de Veterinaria de Alfort, de la que fué después jefe del servicio de clínica, profesor de patología, director de dicha Escuela en 1887 y, por último, profesor de enfermedades contagiosas. Ha sido discípulo y uno de los colaboradores de Pasteur, de cuyo Instituto fué jefe de servicio. Débesele el descubrimiento de los microbios de varias enfermedades de los animales, é investigaciones sobre la rabia, el tétanos, la fiebre aftosa, el nagauna, el mal de Cadera, etc. Junto con Bang le cabe el mérito de haber generalizado el empleo de la tuberculina como método de diagnóstico precoz de la tuberculosis de los bóvidos. En 1883 Pasteur, que le apreciaba particularmente, le designó, junto con Strauss, Roux y Thuillier, para ir á estudiar el cólera á Egipto, realizando desde entonces numerosos viajes científicos por Francia y el extranjero. Perteneció á varias sociedades científicas y en 1906 se le dedicó una estatua en Alfort. Sus numerosos trabajos biológicos se publicaron en los *Comptes rendus* de la Academia de Ciencias, en los de la Sociedad de Biología y en los *Anales del Instituto Pasteur*, figurando entre sus principales obras: *De la leucocythémie chez les animaux domestiques* (París, 1880), *La tuberculine* (1892), *Les tuberculoses animales* (1895), *Les maladies microbiennes des animaux* (1895), obra premiada por la Academia de Ciencias, etc. Fué, además, uno de los continuadores del *Nouveau dictionnaire pratique de médecine, de chirurgie et d'hygiène vétérinaires*, que empezó Enrique Bouley.

Bacilo de Nocard ó Nocardia. Género de tricomicetos denominados antes *streptothrix*.

NOCARDIOSIS. f. *Pat.* Infección producida por especies del género *Nocardia*.

NOCARIO. *Geog.* Pobl. y mun. del dep. francés é isla de Córcega, dist. de Corte, cant. de Piédicroce; 600 h.

NOCARODES. m. *Entom.* (*Nocarodes* Fisch. W.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los panfaginos. El vértex de estos insectos es alargado horizontalmente; la costilla frontal comprimida, asurcada, más ó menos impresa debajo del estema, dilatada hacia el clípeo y desvanecida insensiblemente; antenas filiformes, algo comprimidas, de 12 á 14 artejos; prosternón con el margen anterior en lámina elevada, en medio alargado en diente, sin tubérculo estrumoso; lóbulos mesosternales marginados oblicuamente desde la base; lámina subgenital del macho con el margen posterior truncado oblicuamente en el ápice.

N. cyanipes Fisch. de W.; long., 19 á 36 mm. Vértex muy plano; cresta del pronoto algo deprimida, asurcada finamente en toda su longitud; primer segmento abdominal sin tímpano; fémures posteriores con quilla superior recta, con dientecillos. Se encuentra en el Asia Menor, Siria, etc.

NOCCA. *Mit.* V. NOCA.

NOCCIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en los Abruzos, prov. de Terano, dist. y á 15 kms. de Penne, en una altura sit. entre dos afl. izq. del Pescara, tributario del Adriático; 1,780 h.

NOCCIOLI (JOSÉ). *Biog.* Médico italiano, n. en Roma en 1871. Es auxiliar de la Clínica de obstetricia y ginecología de la Universidad de Roma. Ha publicado: *Alcuni dati statistici sulla cura dell' ipertrofia statica senile mediante la sezione fra due legature dei dotti deferenti* (1898).

NOCCHI (BERNARDINO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVIII y principios del XIX, n. en Lucca. En San Frediano, de esta ciudad, consérvase, de su mano, *El tránsito de Santa Ana;* en Gubbio, en la iglesia de San Segundo, *El tránsito de San José*, y en la Pinacoteca comunal de Catania, un *San Eupio*. Pintó también una *Venus*.

NOCE. *Geog.* Río del Tirol, afl. del Adigio. Procede del monte Tonale (1,875 m.), que forma parte de los Alpes Béticos, en la parte N. de la base de la Cima Presanella, de 3,561 m. de elevación. Corre al principio hacia el NE. por el Val di Sole, vierte en él sus aguas, frente á Cles, el Novella, y tuerce luego al S. hasta la llanura de Mezzolombardo, donde cambia hacia el SE., siguiendo contenido por grandes diques para desembocar en el Adigio, frente á San Michele, después de recorrer unos 80 kilómetros.

Bibliogr. Schneller, *Südtirolische Landschaften* (Innsbruck, 1899).

Noce (Cayetano del). *Biog.* Literato italiano contemporáneo, autor de *Il conte Ugolino Della Gherardesca* (Roma, 1889), estudio histórico-literario, *Studi danteschi* (Florencia, 1892), *Lo stile dantesco e i predicatori dell' antilimbo* (Città di Castello, 1895), y *La ruina del vento fra i lussuriosi nella «Divina Commedia»* (Venecia, 1895). Se le deben, además, algunas traducciones.

Noce (F. de). *Biog.* Literata francesa contemporánea, autora de *Historia de una familia noble durante la revolución, Caecilia,* y otras novelas interesantes.

NOCÉ. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Orne, dist. de Mortagne. Comprende 13 municipios con 7,850 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 19 kms. de Mortagne, á oril. del Erre, afl. der. del Huisne, sit. á 140 m. de a.; 400 h. (1,280 con el municipio). Ruinas del castillo de Courboyer.

NOCEDA. f. ant. V. Nogueral.

Noceda. *Geog.* Río en la prov de León, partido judicial de Ponferrada; nace en la sierra de Gistredo, pasa por la pobl. de su nombre y es tributario del Boeza, en el cual des. cerca de San Román de Bembibre.

Noceda. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Bairo, parr. de San Andrés de Cures. ‖ Ald. en el mun. de Teo, parr. de Santa María de Teo.

Noceda. *Geog.* Mun. de la prov. de León, que consta de 991 e. y albergues y 1,831 h. *(bercianos).* Se compone de las siguientes entidades:

	Kilometros	Edificios	Habitantes
Berciego, á	3·5	40	82
Cabanillas de San Justo, á .	3	112	204
Noceda, de	—	506	941
Robledo de las Traviesas, á	3·3	54	129
San Justo de Cabanillas, á	3	150	263
Trasmundo, á	4	50	116
Villaverde, á	3·5	57	96
Grupos inf. y e. disem. . .	—	22	—

Corresponde al p. j. de Ponferrada, dióc. de Astorga; 1,879 h. en 1910. Está sit. al S. de la sierra de Gistredo, en terreno montañoso, atravesado por el río de su nombre. Produce cereales, vino, lino, castañas, patatas, etc.; cría de ganado; bosques que se aprovechan para hacer carbón; canteras de granito; industria de aserrar maderas y otras.

Noceda. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Rivadeo, parr. de Santa Eulalia de Devesa.

Noceda (San Esteban de). *Geog.* V. San Esteban de Noceda.

Noceda (San Juan de). *Geog.* V. San Juan de Noceda.

Noceda (San Pedro de). *Geog.* V. San Pedro de Noceda.

Noceda (Santa María de) *Geog.* V. Santa María de Noceda.

Noceda de Abajo. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín, parr. de Santa María de Noceda.

Noceda de Cabrera. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Castillo de Cabrera.

Noceda (Juan de). *Biog.* Jesuíta español, n. en Sevilla en 1681. Fué maestro de gramática, y en las islas Filipinas predicó el Evangelio; fué nombrado superior de Silang, y falleció en 1747. Se debe á su pluma un *Psalterio de ejemplos á Nuestra Señora* (3 t., escritos en tagalo) y con la colaboración del P. Pedro de Sanlúcar un *Vocabulario de la lengua tagala,* muy notable, del cual se han hecho tres ediciones: dos en Manila, en 1754 y en 1860, y una

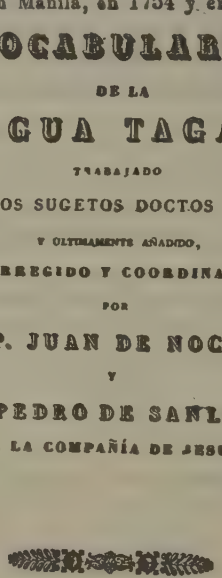
VOCABULARIO
DE LA
LENGUA TAGALA,
TRABAJADO
POR VARIOS SUGETOS DOCTOS Y GRAVES
Y ULTIMAMENTE AÑADIDO,
CORREGIDO Y COORDINADO
POR
EL P. JUAN DE NOCEDA
Y
EL P. PEDRO DE SANLUCAR,
DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.
REIMPRESO CON LICENCIA
EN VALLADOLID, IMPRENTA DE NICOLAS ROLDAN.
OCTUBRE DE 1832.

Portada del *Vocabulario de la lengua tagala* por Juan de Noceda. (Valladolid, 1832)

en Valladolid, en 1832. También compuso un excelente tratado sobre la acentuación tagala, del cual se sirvió en gran escala el padre Sanlúcar, según afirma Sommervogel.

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Biobibliografía hispálica de Ultramar.*

NOCEDAL. m. V. Nogueral.

Nocedal. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Santurce.

Nocedal (Cándido). *Biog.* Político y escritor español, n. en la Coruña el 11 de Marzo de 1821 y m. en Madrid el 16 de Julio de 1885. Comenzó la carrera de medicina, que dejó luego para seguir la de derecho, la que terminó con mucha brillantez á los diez y nueve años. En 1842 fué nombrado promotor fiscal de uno de los Juzgados de Madrid, pero á los pocos meses renunció este cargo, y á la caída de Espartero (1843) fué director de la *Gaceta,* y se sentó por primera vez en el Congreso, de cuya mesa fué elegido secretario. Tanto en el Parlamento como en aquellos cargos y en los que desempeñó posteriormente, pues fué fiscal del Consejo Real, individuo del mismo Consejo y subsecretario de Gracia y Jus-

Cándido Nocedal

ticia y de Gobernación, acreditó su despejada inteligencia y su energía de carácter. Por el año 1850 habíase ya distinguido como abogado, como polemista y como tribuno, y en las Cortes de 1854 su fama aumentó considerablemente, pues consiguió en ellas grandes triunfos parlamentarios, siendo los discursos más notables que pronunció el referente á la soberanía nacional y el dedicado á defender la Unidad Católica en España. Disueltas por O'Donnell aquellas Cortes Constituyentes y determinado el bienio liberal, entró NOCEDAL á formar parte del gobierno presidido por Narváez, ocupando en él la cartera de Gobernación (14 de Octubre de 1856). Formaban también parte de aquel ministerio Pedro José Pidal, Claudio Moyano y otros personajes del moderantismo histórico. NOCEDAL, como ministro, autorizó el decreto que restablecía la Constitución de 1845, anulando el acta adicional del 15 de Septiembre de 1856, pero su proyecto más importante fué el que redactó sobre la ley de imprenta, ley que fué puesta en vigor en Julio de 1857. Por ella se exigía para la publicación de cualquier periódico político, un depósito de 1,500 pesetas, editor responsable, contribuyente y con casa abierta, y se ejercía, además, la previa censura. Cayó el ministerio por divergencias entre Pidal y NOCEDAL, y éste no volvió á figurar en las Cortes hasta después de tres ó cuatro años, elegido entonces por Toledo, y aunque estaba afiliado al partido moderado, distinguióse por su independencia, y acabó por figurar en la extrema derecha. En las Cortes de 1856 á 1858 había ya presentado soluciones católicas para los problemas sociales, y criticó con dureza los extravíos de la prensa, los escándalos del sistema parlamentario y el poco escrúpulo de los gobernantes en la concesión de empleos; intentó igualmente en varias legislaturas presentar un proyecto haciendo absolutamente incompatibles el cargo de diputado con otros de carácter público ó relacionados con determinadas empresas. Por aquel tiempo fundó el periódico madrileño *La Constancia,* de tendencias puramente católicas. En las Cortes unionistas, constituídas después de la caída de Narváez en 1865, combatió NOCEDAL el reconocimiento del reino de Italia, y cuando el partido moderado consolidó lo hecho por la Unión Liberal, NOCEDAL se sacudió de todo compromiso con sus correligionarios pasándose ostensiblemente á los bancos de la oposición. Viendo que los moderados al subir al poder no rectificaban la obra de los liberales, renunció la Gran Cruz de Carlos III que le habían otorgado, rechazando la presidencia del Congreso y la embajada de Roma que le ofrecieron. La revolución de 1868 empujó á NOCEDAL y á su cuñado, el citado González Bravo, hacia el carlismo, conducta que imitaron también otros personajes. NOCEDAL, en una carta dirigida á Isabel II el 25 de Marzo de 1869 (contestación á otra que le había enviado la soberana, consultándole su proyecto de abdicación), manifestaba que la revolución había derribado no á una reina, sino á la monarquía liberal. En Marzo de 1871, don Carlos llamó desde Suiza á NOCEDAL y á González Bravo para consultarles sobre la conveniencia de un alzamiento carlista. González Bravo murió repentinamente cuando se disponía á emprender el viaje; sólo, pues, marchó NOCEDAL á entrevistarse con don Carlos, no sin antes haber escrito de nuevo á la destronada doña Isabel, notificándole el cambio de su conducta política. Don Carlos acogió en Ginebra con mucho afecto á NOCEDAL, escuchó sus consejos, contrarios á la guerra civil, le nombró jefe de las minorías carlistas en el Congreso y en el Senado, después director de la prensa del partido y, por fin, director único del mismo, desatendiendo las protestas de Aparisi y Guijarro, Tejado, Navarro Villoslada y conde de Canga Argüelles, y mostrándose muy satisfecho de sus trabajos, que dieron importancia y fuerza á la causa de don Carlos. Pero los elementos belicosos, y al frente de ellos el cabecilla Rada, querían á todo trance la guerra civil.

Ello no obstante, los 79 diputados que en 1872 contaba la minoría carlista en el Congreso ejercieron una gran influencia, decidiendo su voto las cuestiones que en él se entablaban. A pesar de la opinión de NOCEDAL, disconforme con el alzamiento carlista (pues pensaba hacer imposible la permanencia en el poder de un Gobierno liberal, sin necesidad de recurrir á medidas extremas), fué don Carlos partidario de emprender la guerra, y así lo comunicó el 15 de Abril de 1872 á NOCEDAL. Este, disgustado por tal resolución, dimitió la jefatura del partido, aunque aceptó luego los poderes ilimitados que le otorgó don Carlos el 12 de Febrero de 1873, para que, en unión con el obispo de la Habana y de otra persona que designase el propio NOCEDAL, obrase con igual autoridad que el mismo don Carlos, si llegaba á triunfar la causa de éste. NOCEDAL continuó, no obstante, desaprobando la guerra, así como los tratados y negociaciones que para su conclusión llevaban á cabo algunos personajes carlistas á espaldas del propio don Carlos, quien continuó mostrando gran consideración á NOCEDAL. Fué NOCEDAL de un temperamento muy enérgico; célebre es la frase que pronunció en la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, al discutirse la libertad de testar (de la que era partidario): «Quiero leyes duras, dijo, pero no arbitrariedades.» En los días más agitados del período revolucionario, no dejó de transitar por los sitios más públicos, á pesar del odio que le tenían los elementos avanzados. Sucedió en 1859 á José de la Revilla en el sillón que éste dejó vacante en la Academia Española de la Lengua. También perteneció á la de Ciencias Morales y Políticas desde 1857 hasta 1868, en que renunció su cargo de académico. Estuvo casado con una hermana del famoso actor Julián Romea, otra hermana del cual era esposa de González Bravo.

NOCEDAL se distinguió como orador elocuente, y sobre todo como polemista, pues era un contrincante temible por su mordacidad y por la fuerza de su dialéctica. Sus discursos y sus artículos en *El Padre Cobos, La Constancia* y *El Siglo Futuro* son de ello buena prueba. Pero como literato no rayó á tanta altura: el prólogo que puso á las obras de Jovellanos, en la edición de Rivadeneyra, revela, según un crítico, «un conocimiento muy superficial del autor y está lleno de consideraciones vulgares, cuando tanto podía ahondar tratándose del primero de nuestros políticos y economistas». Entre sus otros trabajos, figuran: *Las actas de Toledo, Representación dirigida al Congreso de Diputados* (Madrid, 1858). *Discursos sobre el reconocimiento del llamado reino de Italia* (Madrid, 1866), el discurso necrológico de Antonio Aparisi y Guijarro, uno de sus trabajos más inspirados y sentidos; el discurso de recepción en la Academia Española, cuyo tema era la novela contemporánea, etc. Más que periodista fué editor responsable de los periódicos que publicó, pues hombre

de Estado, orador elocuentísimo, raras veces acudía á las cuartillas para realizar sus brillantes campañas.

Nocedal y Romea (Ramón). *Biog.* Político y escritor español, n. en Madrid, en donde m. el 1.° de Abril de 1907, hijo del político Cándido Nocedal (V.) y sobrino del célebre actor Julián Romea. Siguió la carrera de abogado, y muy pronto ayudó á su padre en las tareas políticas y periodísticas. En su juventud mostró afición á la literatura teatral, dando á la escena las obras *El juez de su causa* (1868) y *La Carmañola* (1869), estrenadas en Madrid, que ocasionaron grandes polémicas, siendo combatidas sin piedad en vista de la tesis y sentido político que encerraban; no obstante, el padre Blanco hizo de ellas gran elogio en su obra *La literatura española en el siglo XIX*. Dedicado al periodismo, fué durante muchísimos años director de *El Siglo Futuro*, fundado por su padre, y en él riñó dos grandes batallas: con el carlismo, del cual se separó, y con la tendencia que se llamó *mestiza*, á los cuales acosaba, como dice un escritor, desde sus posiciones integristas, de absoluta intransigencia y restauración de la unidad católica. Fué diputado á Cortes casi constantemente hasta su muerte y senador electo por Guipúzcoa. Nocedal y Romea representa en la historia del siglo XIX la legítima continuación del tradicionalismo político de los siglos anteriores, pues dedicó todas sus energías á la resurrección política y social de la España de los hechos gloriosos y de la fe católica. Burlándose del parlamentarismo, fué un parlamentario notable, y abominando de la libertad de imprenta, era un periodista intrépido. No obstante su intransigencia, hízose querer y escuchar de todos por la original agudeza de sus frases. Poco antes de morir intervino en la discusión de la llamada Ley de Jurisdicciones, que combatió con gran brillantez. En 1895 había sido mantenedor de los Juegos Florales celebrados en Valencia. Sus obras completas se publicaron en Madrid, formando varios tomos, y entre ellas cabe citar, además de las mencionadas: *Vida de don Cándido Nocedal* é *Historia del Beato Juan de Ribera, patriarca y virrey de Valencia*, trabajos ambos que dejó sin terminar; los discursos *El pontificado y su poder temporal, La Iglesia y la Masonería, Manifestación de la prensa tradicionalista, Los fueros de Navarra, Política general, La cuestión de Cuba* y los que pronunció en el Parlamento, muchos de los cuales se han impreso aparte. Se le debe, además: *Defensa del presbítero don Wenceslao Balaguer, procesado por la Masonería; El mal menor, Marta*, comedia, etc. Tradujo la novela de Veuillot *La mujer honrada*.

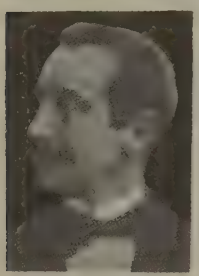

Ramón Nocedal

NOCEDAS (San Esteban de). *Geog.* V. San Esteban de Noceda.

NOCEDO. (Etim. — Del lat. *nucetum*, deriv. de *nux, nucis*, nuez.) m. En algunas partes, Nogal.

Nocedo. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, municipio de Gredilla de Sedano.

Nocedo. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de la Pola de Gordón.

Nocedo. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Castrelo del Valle, parr. del Salvador de Nocedo del Valle.

Nocedo. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Ribadesella, parr. de San Salvador de Moro.

Nocedo (San Ciprián de). *Geog.* V. San Ciprián de Nocedo.

Nocedo (San Lorenzo de). *Geog.* V. San Lorenzo de Nocedo.

Nocedo de Curueño. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Valdepiélago.

Nocedo del Valle (San Salvador de). *Geog.* V. San Salvador de Nocedo del Valle.

NOCELO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Baños de Molgas, parr. de San Salvador de Baños de Molgas. ‖ Lug. en el mun. de Porquera, parr. de San Mamed de Sobreganade.

Nocelo da Pena (San Lorenzo de). *Geog.* Véase San Lorenzo de Nocelo da Pena.

NOCELLAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Merli.

NOCEMIENTO. m. ant. Nocimiento.

NOCENTE. (Etim. — Del lat. *nocens, nocentis*, p. pr. de *nocere*, dañar.) adj. Que daña. ‖ Culpado, en contraposición á inocente. U. t. c. s.

NOCENTINI (Luis). *Biog.* Orientalista y escritor italiano, n. en Florencia y m. en Roma (1849–1910). Estudió lenguas orientales con A. Severini, ingresando después, en calidad de intérprete, en la legación italiana de China; después fué vicecónsul en Shangai y al regresar á Italia (1878) se dedicó á la enseñanza de lenguas orientales. Dirigió el *Istituto Orientale* de Nápoles y posteriormente fué profesor de chino en la Universidad de Roma. Colaboró en la *Rivista d'Italia*, y entre sus numerosos trabajos se citan: *La donna cinese* (1879), *La morale nella Cina* (1880), *Il primo sinologo, Padre Matteo Ricci* (1882); *Della lingua cinese como esempio di scrittura universale* (1883), *La musique chinoise* (1885), *La Chine et l'Orient romain* (1886), *Il Tonchino: le sue lotte e il suo avvenire* (1890), *Tradizioni cinesi dell' VIII secolo* (1892), *Gli europei nella Cina* (1894), *Le antiche relazioni della Cina* (1894), *Nell' Asia orientale, impressioni e note di viaggio* (1894); *Leggende e raconti popolari della Corea* (1895), *L'isola Formosa* (1895), *Lo spirito di associazione fra i Cinesi* (1895), *Aneddoti cinesi* (1895), *Favole cinesi* (1896), *La situazione presente nell' Asia Orientale* (1896), *Materiali per la geografia della Corea* (1896), *La Spagna e le Filippine* (1898), *Nomi di sopranì degli antichi Stati coreani e tavola cronologica* (1898), *L'Europa e la Cina* (1898), *La Francia e i missionevi italiani in Cina* (1899), *L'azione italiana in Cina* (1899), *Nomi geografici coriani* (1899), *L'Italia e la Cina* (1899), *Le società segrete e la dinastia cinese* (1900), *Predotti coreani* (1900), *Piengiang* (1901), *Brano di storia cinese e coreana* (1903), *La civiltà nell' Indo-Cina* (1904), *L'Europa nell' Estremo oriente e gli interessi dell' Italia in Cina* (1904), *Relazione sull' insegnamento coloniale italiano* (1905), *Port Hamilton et Quelpart, L' Asia centrale, relazioni di un' opera del Nissi e saggio di traduzione della nudesima dal giapponese; Notizie geografiche e commerciali del Tonchino, La scoperta dell' America attribuita ai cinesi, Fatti antichi ogni giorno ricordato, Notizie generali della Corea, Il tanto editto di Kanhi e l' amplificazione di Jun-Cen*, traducción con notas filológicas.

NOCERA. *Vit.* Vid que se cultiva en Italia, de uva negra, que produce vino rojo. Es una de las variedades renombradas en aquella nación que viven en las derivaciones del Vesubio.

Nocera. *Geog.* V. Lucera.

Nocera dei Pagani ó Nocera Inferiore. *Geog.* C. de Italia, prov. de Salerno ó Principado Citerior, dist. y á 12 kms. de Salerno, á oril. del Sarno, tributario del golfo de Nápoles; 12.900 h. (15,890 con el mun.). Ruinas de una ciudadela donde el papa Urbano VI estuvo sitiado durante seis meses por Carlos de Durazzo. Fábricas de quesos, paños y telas. Est. del f. c. de Nápoles á Salerno, con empalme hacia Avellino y hacia Cancello, de la línea de Nápoles al Adriático. Esta ciudad es la antigua Nuceria de los romanos, rival de Pompeya; se halla en un valle cerrado al S. por las estribaciones del monte Albino (800 m.). Los arrabales de Nocera se extienden por el O. hasta Pagani y por el E. hasta Nocera Superiore, población de unos 7,000 h. que constituye un municipio aparte. Nocera es patria del pintor Francisco Solimena (m. en 1747) y de Hugo de Pagani, el fundador de los Templarios. En su antiguo castillo murió la viuda de Manfredo, después de la batalla de Benevento, y Urbano VI aprisionó á los cardenales que favorecían al antipapa Clemente VII. Cerca de Nocera Superiore está la iglesia circular de Santa María Mayor que data del siglo IV. Su rasgo principal es la cúpula, techada al interior con piedra y cubierta al exterior con un falso tejado. Está sostenida por 40 columnas antiguas y sus muros están cubiertos con frescos del siglo XIV.

Bibliogr. Orlando, *Storia di Nocera inferiore* (Nápoles, 1884).

Nocera Terinese. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Catanzaro, dist. y á 25 kms. de Nicastro, en la oril. izquierda del Savuto, á 5 kms. de su desembocadura en el mar Tirreno; 3,000 h.

Nocera Umbra. *Geog.* C. de Italia, en la Umbría, prov. de Perusa, dist. y á 19 kms. de Foligno, en la vertiente occidental de los Apeninos, á oril. del Tina, tributario del Topino, subafl. izq. del Tíber, sit. á 576 m. de a.; 1,500 h. (6.800 con el mun.). En sus iglesias existen algunos cuadros y frescos notables, entre ellos un retablo de Alunno. Estación del f. c. de Foligno á Ancona. Esta ciudad es la antigua *Nuceria Camellaria* de los romanos. En sus inmediaciones aguas oligometálicas frías, á 12°, empleadas principalmente en bebida en las dispepsias, litiasis y neuropatías.

Bibliogr. Bragazzi, *La rosa dell' Umbria* (Foligno. 1864).

NOCERAS (Juan Angelo). *Biog.* Religioso y escritor español, n. en Palma de Mallorca el 8 de Mayo de 1719 y m. el 31 de Julio de 1797. Vistió el hábito de carmelita en el convento de dicha ciudad el 18 de Marzo de 1734, fué vicario provincial y maestro en teología. Bover, en su *Biblioteca de Escritores Baleares* (Palma, 1868), cita de él dos manuscritos titulados *De immaculata Conceptionae* y *Opuscula varia super Sanctitate et scientia B. Raimundi Lullii* y varias cartas latinas sobre filosofía luliana.

NOCERINA ó NOCERITA. f. *Mineral.* Oxifluoruro de calcio y magnesio, cuya fórmula es $Fl_4O(MgCa)_3$. Cristaliza en el sistema hexagonal. Mineral raro del cual puede decirse que sólo una vez se ha encontrado en condiciones tales que puede ser calificado de verdadera especie mineralógica, atendiendo á su forma, porque, en lo referente á la composición química, si para algunos es mero fluoruró doble, admiten otros que contiene cierta cantidad de oxígeno combinada, en cuyo caso podría decirse que procede de haberse unido la magnesia con el fluoruro de calcio, doctrina no desprovista de fundamento, si se atiende á las condiciones especiales en que se ha encontrado la nocerina, según las cuales hubo de constituirse á elevadísima temperatura y en presencia de materiales oxigenados y abundantes. Este mineral apareció en Nocera de Italia, sobre una trompa volcánica, y viósele en forma de bien definidos cristales.

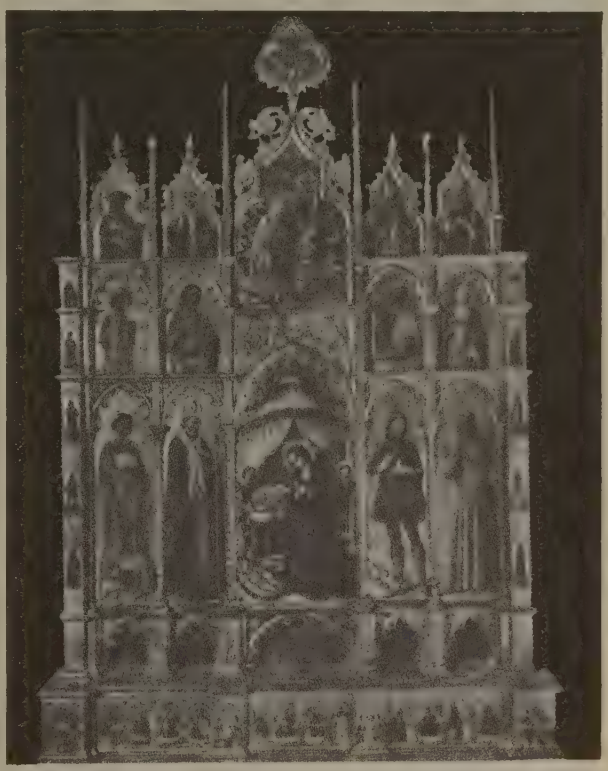

Nocera-Umbra. — Retablo de la Catedral, por Nicolás Alunno

NOCETI (Carlos). *Biog.* Literato y teólogo italiano, de la Compañía de Jesús, n. en Bagnone y m. en Roma (1694–1759). Fué sucesivamente profesor de retórica, filosofía, teología escolástica y controversia, y, finalmente, de Sagrada Escritura en el Colegio Romano por espacio de trece años. Tenía gran aptitud para la poesía latina, como lo mostró en su poema *De Iride* (Venecia, 1729), reproducido en los *Poemata didascalica* del padre Oudin (t. II,

págs. 201-271) y traducido al italiano por el padre Antonio Ambrogi, y en sus *Eclogae,* impresas á continuación de las del padre Renato Rapin (Roma, 1751). Pero su obra principal es la que como teólogo escribió en defensa de los moralistas de su orden contra los ataques del dominico fray Daniel Concina, ardiente adversario del probabilismo. Titúlase *Veritas vindicata, sive per multas sententias Auctorum Societatis Jesu in Theologia Christiana Dogmatico-Morali minus sincere relatas, suaeque integritati a quodam eiusdem Societatis Theologo restituta* (Luca y Roma, 1753). Expone largamente esta cuestión Zaccaria en su *Storia letteraria d' Italia* (t. VII, págs. 399-445, y t. IX, págs. 244-261).

Noceti (Juan Bernardino). *Biog.* Escritor italiano, n. en Mesina en 1625. Descendía de una ilustre familia florentina, estudió Derecho en Roma y fué vicario general de su tío el obispo de Teano, arcediano de Mesina y prelado doméstico de Su Santidad; es autor de notables composiciones, entre ellas: *Rime* (1670), *In honorem Sancti Philippi Nerii rhythmus* (1703), *Dogmi di amore e di dolore, meditazione poetica* (1707), etc.

NOCETO. *Geog.* Mun. de Italia, en la Emilia, prov. de Parma, dist. y á 10 kms. de Borgo San Donnino, en la oril. der. del Recchio, afl. izq. del Taro; 7,000 h.

Noceto (Juan Bautista). *Biog.* Jesuíta italiano, n. y m. en Génova (1586-1682). Fué profesor de retórica, filosofía, Sagrada Escritura, lengua hebrea y teología moral. En sus lecciones de Sagrada Escritura tranquilizó á sus conciudadanos, alarmados por ciertos libros de astrología judiciaria, que por entonces se habían publicado. Combatió también dichas obras en las suyas, *Astrologia ottima, indifferente, pessima* (París, 1663), y *Genethliacus a Deo, Ecclesia Catholica condemnatus, Sanctis Patribus, Theologis, Doctis, et Probis omnibus, Superstitionis, Ignorantiae, Fraudis* (Lyón, 1677). Advierten algunos bibliógrafos que es fingido el lugar de impresión de la primera de estas obras. Otras dos publicó Noceto, que son: *Celeste ancile, o sia scudo di verità contra i dardi della bugia* (París, 1655), y *Panegirici Sacri* (Génova, 1677).

NOCETTI. *Geog.* Est. del f. c. del Norte, en la República del Uruguay, dep. de Montevideo. Se encuentra en la línea tendida entre la cap. de la República y los Corrales de Abasto, en la confl. del río Santa Lucía con el estuario del río Plata.

NOCI. *Geog.* C. de Italia, prov. ó Tierra de Bari, círc. y á 50 kms. de Altamura, en la falda del monte del Forno, en la vertiente oriental del Apenino; 8,785 h. Canteras de granito. Cosecha de aceites.

NOCIBLE. adj ant. Nocivo.

NOCIBLEMENTE. adv. m. ant. Nocivamente.

NOCICEPTOR, RA. adj. *Histol.* Dícese de las neuronas receptoras de los estímulos nocivos ó traumáticos.

NOCIGLIA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Lecce ó Tierra de Otranto, dist. y á 40 kms. de Gallípoli, cerca del canal de Otranto; 1,300 h. (3,480 con el mun.).

NOCIMENTO. m. ant. Nocimiento.

NOCIMIENTO. (Etim. — De *nocir.*) m. ant. Daño ó perjuicio.

NOCINA. *Geog.* Barrio de la prov. de Santander, mun. de Valle de Guriezo.

NOCINY. *Geog.* V. Nossiny.

NOCIOFILINOS. m. pl. *Entom.* Tribu de coleópteros de la familia de los carábidos. Cuerpo oblongo, deprimido; la cabeza enorme; los ojos pequeños, no salientes. Su tipo es el género *Notiophilus* Dum.

NOCIÓFILO. m. *Entom.* (*Notiophilus* Dum.) Género de coleópteros de la familia de los carábidos y tribu de los nociofilinos. Estos insectos tienen el cuerpo deprimido, la cabeza enorme, pero encajada en el coselete, fuertemente estriada; ojos poco salientes, bastante pequeños; coselete en trapecio inverso, casi tan ancho como los élitros; éstos lisos, estriados á los lados, con una gran placa lisa, brillante, ocupando todo el dorso de los élitros. Se los encuentra ordinariamente en sitios húmedos, bajo las hojas; alguna especie prefiere terrenos arenosos y áridos. Son muy ágiles y difíciles de coger. De Europa se conocen 13 especies.

N. aquaticus L.; long., 5 mm. De un bronceado brillante por encima, verde bronceado por debajo; una mancha de un amarillento pálido en el extremo de los élitros; base de las antenas y patas testáceas; estrías de los élitros punteadas.

NOCIOMÍA. f. *Entom.* (*Notiomyia* Banks.) Género de tricópteros de la familia de los calamocéridos. Es afín al *Philloicus* F. Müll. Difiere en que la cabeza carece de quilla mediana; el ala anterior del macho posee bolsa ó pliegue; la posterior carece de la horquilla 1. Se ha creado para una especie, *N. mexicana* Banks, de Méjico.

NOCIÓN. F. é In. **Notion.** — It. **Nozione.** — A. **Begriff, Vorstellung.** — P. **Noção.** — C. **Noció.** — E. **Kono.** (Etim. — Del lat. *notio.*) m. *Filos.* Vocablo que equivale á conocimiento y más propiamente á idea ó concepto. Designa muchas veces el conocimiento objetivo que tenemos de las cosas. La noción, en lógica, es el elemento primario del conocimiento, constituye la materia del juicio y su expresión oral es el término. Tener noción de una cosa es tener un cierto conocimiento no calificado, es decir, sin precisar la naturaleza, forma y finalidad del mismo. En plural, *nociones* significa, generalmente, *conocimiento elemental.* Así, se dice: Nociones *de física, de derecho, de literatura, de gramática castellana,* etc. También se llaman nociones primeras las ideas fundamentales, que entran en la formación de los primeros juicios ó principios. V. Conocimiento.

Noción. *Teol.* En el tratado de la Santísima Trinidad háblase de *nociones* en el sentido de *signos* ó señales propias y discriminativas, para distinguir entre sí las personas divinas. Pues así como en los individuos creados existen propiedades individuantes, las cuales como peculiares de cada uno sirven para distinguirle de los demás, y pueden ser llamadas nociones, porque nos lo dan á conocer, así también, dice san Basilio (Epístola 43) «porque es necesario conocer como distintas las divinas personas, es necesario á su vez que en la Trinidad pueda establecerse comparación entre ellas, por medio de ciertas *nociones* propias é inconfusas». He aquí ya su concepto preciso: *nociones* son ciertas propiedades ó razones existentes en las divinas personas por las cuales se nos dan á conocer como distintas; y la razón de llamarse así, es el servicio que nos prestan para este conocimiento distintivo.

Estas propiedades ó *nociones* son *cinco* solamente, como es fácil declarar, según la exposición de santo Tomás (*Suma Teológ.,* p. 1, q. 32, a. 3). En efecto: en la Santísima Trinidad toda distinción entre las personas divinas hay que buscarla fundamental-

mente en la razón de origen, con que unas proceden de otras. Porque esta razón de origen es precisamente la que multiplica las personas y hace que en una unidad de esencia haya tres extremos realmente distintos. Además, es axioma teológico formulado por san Anselmo é insertado por Eugenio IV en el decreto *pro Jacobitis*, que en Dios no hay distinción, sino que todo es una misma cosa, donde no son obstáculo las relaciones opuestas, que por razón del origen median entre las personas divinas.

Ahora bien, en todo origen ó procedencia hay dos extremos distintos relacionados entre sí, á saber, el principio que produce y el término producido. Más aún, cada uno de estos extremos puede ser conocido como distinto del otro, en virtud de la relación que media entre ambos; así, el extremo que produce puede ser distinguido en cuanto es principio de tal término, y á su vez el extremo producido puede ser conocido como término de tal principio. Según esto, las propiedades ó razones objetivas que constituyan al extremo que produce principio de su término, y al extremo producido término de su principio serán las nociones de ambos extremos.

Apliquemos ahora esta doctrina al misterio de la Santísima Trinidad, y daremos en seguida con las cinco nociones divinas. La revelación nos enseña que en Dios hay dos procedencias ó procesiones, una por vía de generación, otra por vía de espiración (V. PROCESIONES). Por la primera el Padre engendra al Hijo, por la segunda el Padre y el Hijo, formando un solo principio llamado espirador, producen al Espíritu Santo. Luego el Padre, que es principio del Hijo, y con el Hijo es principio también del Espíritu Santo, puede ser conocido de dos modos, y las dos propiedades ó razones objetivas que le constituyen Padre del Hijo y espirador del Espíritu Santo, á saber, la *paternidad* y la *espiración común*, serán dos nociones suyas. Asimismo el Hijo, que es término engendrado del Padre, y con el Padre es principio del Espíritu Santo, puede ser conocido de dos modos y las dos propiedades ó razones que le constituyen Hijo del Padre y espirador del Espíritu Santo, á saber, la *filiación* y la *espiración común* serán sus dos nociones. Por fin, el Espíritu Santo que es término procedente del Padre y del Hijo como de un principio, y no es El principio de otra persona, sólo podrá ser conocido como procedente ó espirado, y su noción será la *espiración pasiva*, llamada también simplemente *procesión*.

Según lo dicho, conocemos ya cuatro nociones, *paternidad, filiación, espiración común*, que es una misma en el Padre y en el Hijo, y *espiración pasiva* ó *procesión*. A éstas hay que añadir otra distintiva del Padre, la *innascibilidad*. En efecto: el Padre es sí principio del Hijo por la paternidad, y principio con el Hijo, del Espíritu Santo por la espiración común, pero El no es término de otra persona. Y como esta carencia de origen es prerrogativa exclusiva suya, que le constituye principio sin principio y fuente de toda la divinidad y sirve para distinguirle de las otras personas, la razón de esta carencia, á saber, la *innascibilidad* es otra noción del Padre. Por el contrario, el que el Espíritu Santo no sea principio de otra persona (el único aspecto que queda por considerar) no da fundamento á otra noción, porque aunque el carecer de término producido sea cosa peculiar suya y puede servir para distinguirle no añade excelencia en su persona. Luego las nociones divinas son cinco solamente.

Actos nocionales. En todo origen ó procedencia, además del principio que produce y del término producido, puede distinguirse la misma producción actual, que es como medio que enlaza los dos extremos, y como vía ó camino para llegar del principio al término. Y en esta misma producción pueden distinguirse todavía dos aspectos, uno en cuanto el principio entra en acción y produce, otro en cuanto el término es producido y comienza á existir. El primero es la producción activa, el segundo la producción pasiva. Y como ambas producciones por estar relacionadas con sus extremos pueden servir para distinguirlos, pueden ser también consideradas como producciones ó actos *nocionales*, que se diferencian de las nociones, en cuanto éstas no se conciben como producciones actuales, sino como propiedades estables.

En la Santísima Trinidad, como son dos las procedencias ó procesiones, los *actos nocionales* serán *cuatro;* dos activos, la *generación*, acto del Padre, con que engendra al Hijo, y la *espiración*, acto del Padre y del Hijo, con que producen al Espíritu Santo; y dos pasivos, la *natividad*, con que el Hijo es engendrado del Padre, y la *procesión*, con que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. Nótese que aunque estos actos se conciben como cosa intermedia entre los extremos y como realmente distinta de ellos, porque así es en las producciones de los seres creados, no obstante en Dios esta concepción no es exacta, porque nada realmente distinto media entre una persona y otra que pueda hacer las veces de acto nocional. Por esto los teólogos buscan en las mismas personas divinas las razones objetivas que hacen las veces de estos actos y verifiquen sus conceptos.

Bibliogr. Santo Tomás, *Summa theologica* (p. 1, q. 29-41); *In I Sententiarum* (dist. 26-33); Suárez, *De Deo Uno et Trino* (París, 1856); Pesch, *Institutiones dogmaticae* (v. II, Friburgo, 1908); *Compendium theologiae Dogmaticae* (v. II, Friburgo, 1913), y generalmente los tratados de teología.

NOCIONAL. adj. *Teol.* Perteneciente ó relativo á la noción.

NOCIÓSCOPO. m. *Zool.* (*Notioscopus* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los argiópidos y tribu de los tinifinos. El céfalotórax apenas está marginado, ó no distintamente; frente mediana; campo de los ojos ocupando la anchura frontal; ojos anteriores puestos en línea convexa anteriormente; campo de los ojos medios más largo que ancho; ojos posteriores colocados en línea ligeramente cóncava hacia delante, entre sí equidistantes ó los medios más distantes entre sí que de los laterales. Sus especies viven en Europa y Africa meridional. Es tipo la siguiente.

N. sarcinatus Cambr., long., 1'8 á 2'3 mm. Céfalotórax de un pardo rojo muy subido, con el saliente torácico pálido, casi leonado, finamente achagrinado; el de la hembra de un leonado pardusco, liso por encima, muy finamente achagrinado á los lados; abdomen de la hembra de un gris leonado, más obscuro por debajo y detrás; patas robustas. Se ha encontrado en Francia y Alemania en Octubre; vive en gran número en los detritos de los pantanos.

NOCIPERCEPCIÓN. f. *Pat.* Percepción de estímulos traumáticos ó morbosos.

NOCIR. (Etim. — Del lat. *nocere.*) v. a. ant. Dañar, ofender ó perjudicar. Este verbo es defectivo; pero en caso de emplearse en otras formas ver-

bales fuera del infinitivo, debe advertirse que tiene la misma irregularidad que *crecer*.

Deriv. **Nocido, da.**

NOCITO. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca que consta de 93 e. y albergues y 286 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lúsera, á.	7'5	20	68
Nocito, de	—	54	193
Grupos inferiores y e. diseminados	—	19	25

Corresponde al p. j. y dióc. de Huesca; 289 h. en 1910. Sit. en las montañas de Guara, cerca del origen del río Guatizalema. Terreno montuoso; produce cereales y legumbres.

Nocito (Cayetano). *Biog.* Médico italiano, nacido en Casteltermini en 1809 y m. en el último tercio del siglo XIX. Hizo sus estudios en Girgenti y Palermo, y fué inspector de las escuelas de aquella primera población. Sus primeras publicaciones se refieren á la topografía del país, que amplió más tarde con investigaciones paleontológicas, y son las más conocidas: *Sul miglior modo di rendere la fusione dei solfi innocua all' agricoltura senza menomare quell' industria* (1848), *Sui gas che si sviluppano nelle numiere di solfo, e dei mezzi di prevenire gli efetti* (1858). De medicina: *Caso di infetamento umano* (1850-52). *Paralisi dei nervi motori dell' occhio sinistro accompagnata da quella del quinto paio dello stesso lato* (1857), y *Sul collodion elastico nel vainolo* (1860). Merecen citarse con preferencia *Sulle Vite fossile* (Turín, 1865), *Confronto tra le Conchiglie fossili del bacino di Vienna con quelle dei dintorni di Girgenti* (1858), y *Combustibili fossili di Sicilia* (1858); por estos trabajos el alemán Geyser dió á una planta fósil el nombre de *Alnus Nocitonis*.

Nocito (Pedro). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Calatafimi en 1841 y m. en 1904. Estudió filosofía y letras en el Seminario de Mazara, de donde pasó á Monreale y después á la Universidad de Palermo, donde cursó jurisprudencia, y obtuvo tres premios Gioeni de economía política, derecho natural y ética. En 1864 fué nombrado profesor del Gimnasio de Palermo y en 1865 de economía política y derecho del Real Instituto de Náutica. A los tres años pasó á explicar en la Universidad de Siena y en 1872 á la de Roma la asignatura de Derecho penal. En 1876 fué elegido diputado por el distrito de Acquaviva delle Fonti, y en 1893 fué subsecretario de la sección de Gracia y Justicia en el ministerio de Estado. Escribió obras importantes, como *La Filosofia del Dovere* (Palermo, 1863), *La Filosofia del Diritto giudiziario penale e civile* (Siena, 1867), *Il Diritto penale e le colonie agricole* (Ivi, 1868), *Il Diritto penale internazionale* (Palermo, 1865), *Il Giudizio di rinvio* (Bolonia, 1870). *Del Senato costituito in Alta Corte di Giustizia* (Ivi, 1872), *Del sistema delle grazie applicato alle condanne capitali* (Roma, 1873), *La Corte d' Assise* (Ivi, 1874), *Sulla libertà condizionale dei condannati* (Ivi, 1878), etc.

NOCIVAMENTE. adv. De una manera nociva: con daño ó perjuicio; dañosamente, perjudicialmente.

NOCIVO, VA. F. Nuisible.—It. y P. Nocivo.—In. Noxious.—A. Schädlich.—C. Nociu.—E. Malutila. (Etim.—Del lat. *nocivus.*) adj. Dañoso, pernicioso, perjudicial ú ofensivo.

NOCKTAR. m. Medida turca de longitud, equivalente á 0'00021 m.

NOCLA. (Etim.—Del lat. *naucula*, por *navicula*, navecilla.) f. Noca.

Nocla. f. Especie de balsa ó charca de comunidad cerca de algún pueblo. ‖ Nombre que se da en la vega de Granada á una alberca cavada en la tierra en forma redonda, que sirve para depósito de agua.

NOCLE-MAULAIX (La). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. y á 7 kms. de Fours, á oril. de un afl. der. del Cressonne, sit. á 250 m. de a.; 180 h. (1,115 con Nocle-Maulaix y el resto del mun.). Castillo ruinoso.

NOCLOS. m. pl. V. Melindres.

NOCO. m. *Arg.* y *Ur.* Pedacito de tabaco.

NOCONA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Montague; 1,338 h. según el censo de 1910.

NOCONFORMIDAD. f. *Hist. ecl.* En Inglaterra significa adhesión á doctrinas heterodoxas distintas de las profesadas por el Estado anglicano.

NOCONFORMISMO. m. V. Disidentismo.

NOCONFORMISTA. V. Disidentes. *Hist. ecl.*

NOCORAPI. *Geog.* Ald. de la República del Perú, dep. de Puno, prov. y dist. de Lampa.

NOCORIBA. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Sinaloa, mun. de Badiraguato; 100 h.

NOCQ. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Allier, dist. de Montluçon, cant. y á 4 kms. de Huriel, á oril. del Meuzelle, afl. izq. del Magieure, sit. á 280 m. de a.; 190 h. (965 con el mun.).

Nocq (Enrique). *Biog.* Escultor, grabador y decorador francés, n. en París en 1868. En 1890 obtuvo el premio de Roma del grabado en medallas, y desde 1887 empezó á exponer en el *Salon* de París, obteniendo algunas recompensas. Su labor como decorador es grande, y de ella dan buena idea sus trabajos expuestos en el *Salon* de 1888 y en la sección de arte decorativo que abrió después la *Société Nationale*. Obras de este artista se encuentran en los Museos del Luxemburgo (París), Bruselas, Hamburgo, Dresde, Viena, Praga y Londres. Ha publicado el volumen *Tendances nouvelles* (1896), y algunos artículos en periódicos y revistas.

NOCRET (Carlos). *Biog.* Pintor francés, n. en París (1647-1719), hijo del pintor Juan Nocret (V.), llamado *el Joven*. Dedicóse á los retratos, y en 1674 ingresó en la Academia de Pintura, presentando como obra de recepción el retrato de su padre (Museo de Versalles).

Juan Nocret

Nocret ó Nocroit (Juan). *Biog.* Pintor francés, n. en Nancy en 1612 y m. en París en 1672. Fué discípulo de Juan Leclerc, estableciéndose pasado algún tiempo en Roma, donde terminó sus estudios bajo la dirección de Poussin. Creyendo tener los conocimientos y los estudios necesarios, se fué á París, seguro de hallar buena acogida. Fué pintor de cámara de varios príncipes. En 1657 acompañó á Comminges, ministro plenipotenciario de Francia en Portugal,

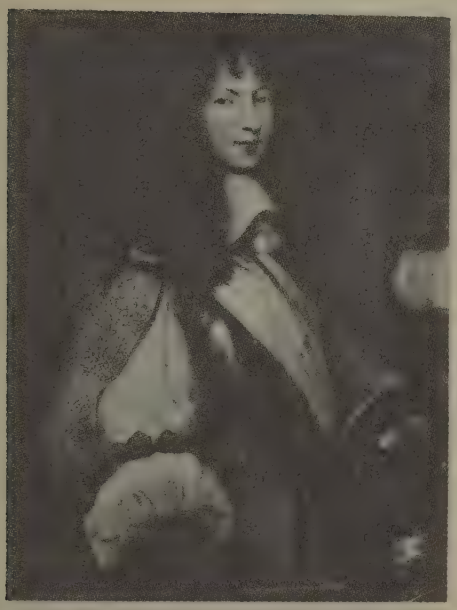

Retrato de Luis XIV, joven

Retrato de Luis XIV, armado

Por Juan Nocret. (Museo del Prado, Madrid)

causa por la que residió algún tiempo en Lisboa; allí pintó los retratos del *Rey Alfonso I*, el del *Infante don Pedro*, y el de la *Infanta Catalina*. A su regreso de este viaje comenzó verdaderamente á trabajar, produciendo numerosas obras. En 1663 fué elegido individuo de la Academia de Pintura y Escultura, de la que en 1664 fué nombrado profesor. Sus obras le pusieron á nivel de Mignard, acreditándose como pintor de historia y de retratos. Entre sus trabajos figuran los siguientes: en Saint-Cloud, *Iris, Flora, Apolo acompañado de las nueve musas, El matrimonio, Asamblea de dioses*, alegoría de la familia real, de tamaño natural, cuadro que formó parte del Museo de Versalles; *Marte volviendo de sus conquistas en compañía de Venus, Tetis haciendo forjar las armas de Aquiles por Vulcano*, y *Diana sobre su carro de triunfo*. Mientras trabajaba en el palacio de Saint-Cloud, se ocupó también en la decoración del de las Tullerías, en donde pintó, con gran rapidez, *Minerva poniendo en fuga á la Envidia y á la Discordia, Latona presentando Apolo y Diana á Minerva, Minerva disputando con Neptuno sobre quién dará nombre á la ciudad de Atenas, Santa Teresa arrodillada ante el Niño Jesús y la Sagrada Familia*, y algunos cuadros más que completaban la decoración de las habitaciones particulares y la capilla de Teresa de Austria. En Madrid, en el Museo del Prado, sala francesa, *Retrato de Felipe I de Orleáns-Borbón* (de la colección de Carlos I), *Luis XIV* (de la colección de Felipe V y salvado del incendio de 1734), y *Luis XIV, joven*. La Academia de Pintura y Escultura de Francia conserva de él cinco discursos sobre *La aparición de San Pablo*, de Poussin; *El Cristo*, de Guido; *Pyrrhus*, de Poussin; *La Virgen y el Niño Jesús*, de Rafael, y *El marqués del Vaito*, de Ticiano.

Bibliogr. Guillet de Saint-Georges, *Mémoires historiques sur les principaux ouvrages de M. Nocret le père.*

NOCTAMBULACIÓN. f. Acción de andar de noche y ejecutar las cosas durmiendo como si se estuviera despierto.

NOCTAMBULACIÓN. f. *Pat.* V. SONAMBULISMO.

NOCTAMBULISMO. m. Estado de noctámbulo.

NOCTAMBULISMO. *Zool.* Tomado literalmente quiere decir el carácter de que la vida activa del animal á que se refiere, sea de noche; viene á coincidir con la nocturnidad. V. NOCTURNOS (ANIMALES).

NOCTÁMBULO, LA. F. **Noctambule.** — It. **Nottambulo.** — In. **Night-walking.** — A. **Nachtwandler.** — P. **Noctambulo.** — C **Noctàmbul.** — E. **Dormovagulo.** (Etim. — Del lat. *nox, noctis*, y *ambulare*, andar.) adj. Dícese de las personas que andan durmiendo, sin que les quede, cuando despiertan, recuerdos de este movimiento. También se dice de los que andan vagando durante la noche.

NOCTELIAS. f. pl. *Mit.* Fiestas nocturnas que se celebraban en honor de Baco, y en las cuales se cometían todo género de excesos, corriendo desenfrenadamente por las calles. Tenían lugar cada tres años al empezar la primavera.

NOCTENES. m. pl. *Etnogr.* V. MATACOS.

NOCTEPEC. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, en el Est. del mismo nombre, mun. de Texcaltitlán; 270 h.

NOCTERGIA. f. SONAMBULISMO.

NOCTÍCOLA. f. *Entom.* (*Nocticola* Bol.) Género de ortópteros de la familia de los blátidos y tribu de los nocticolinos. Se conocen dos especies, ambas propias de Filipinas, *N. Simoni* Bol. y *N. caeca* Bol.

NOCTICOLINOS. m. pl. *Entom.* (*Nocticolini.*) Tribu de ortópteros de la familia de los blátidos. Comprende dos géneros, *Nocticola* Bol. y *Spelaeoblatta* Bol.

NOCTIFELIS. m. *Zool.* Nombre que dió Severtzov en 1858 al género *Felis* de Linneo.

NOCTÍFERO, RA. (Etim. — Del lat. *noctifer*, comp. de *nox, noctis,* noche, y *ferre,* llevar.) adj. poét. Que trae la noche. Aplícase especialmente al Véspero ó lucero de la tarde.

NOCTIFOBIA. f. *Pat.* Temor morboso á la obscuridad y silencio de la noche.

NOCTIFORME. adj. fig. Que se parece á la noche.

NOCTILIO. m. *Zool.* Género de murciélagos gimnorrinos, braquiuros, embalonúridos, embalonurinos, noctiliones, con aberturas nasales tubulosas y salientes; labio superior hendido y colgante; orejas medianas y separadas; trago recortado. Cuatro incisivos superiores, molares á cada lado, cuatro arriba y cinco abajo; incisivos superiores externos pequeños y caedizos.

N. unicolor de la América del Sur, es pardo, más claro por debajo, de 9 cm. de largo, cola de 2·5, envergadura de 54. El *N. leporinus* devora cucarachas, pero también masca la carne de pajaritos y pesca cangrejillos y pececillos.

NOCTILIONES. m. pl. *Zool.* Grupo de murciélagos gimnorrinos, embalonúridos, embalonurinos, braquiuros, con la primera falange del dedo medio en línea recta durante el reposo con el hueso metacárpico; incisivos superiores robustos. Género *Noctilio*.

NOCTILUCA. (Etim. — Del lat. *noctiluca;* de *nox, noctis,* noche, y *lucere,* lucir.) f. Luciérnaga.

Noctiluca. *Mit.* Sobrenombre de la Luna. En el monte Palatino, de Roma, había un templo dedicado á Diana, con aquella denominación.

Noctiluca. f. *Zool.* (*Noctiluca* Suriray.) Género de protozoos de la clase de los flagelados, subclase de los cistoflagelados de Delage, que puede ser considerado como tipo de esta subclase. Las noctilucas son pequeños animales, casi esféricos, de 1 mm. aproximadamente de diámetro, transparentes, pelágicos, que se encuentran á veces en tan enorme abundancia en el mar, que llegan á dar el aspecto de viscosidad á sus aguas, presentando en las horas de la noche una viva fosforescencia.

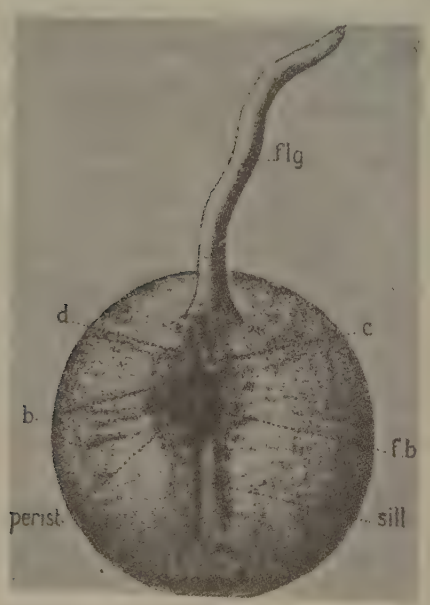

Noctiluca

b, labio; *c*, pestaña; *d*, diente; *flg*, flagelo; *fb*, hendedura bucal; *perist*, peristoma; *sill*, repliegue ventral

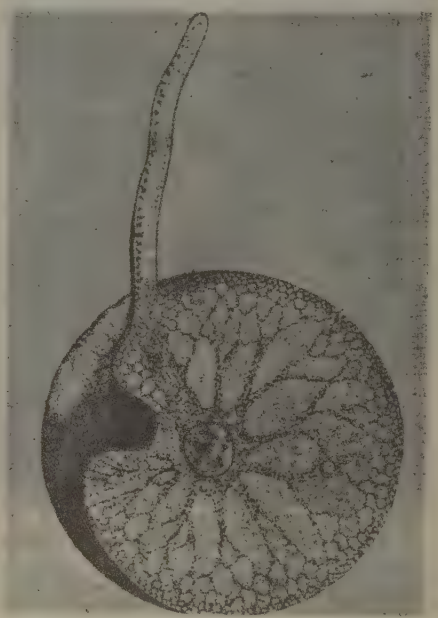

Corte sagital del cistoflagelado *Noctiluca*

Configuración exterior. El animal que debe ser considerado como una célula, lleva en la zona ó región de la boca, un flagelo grueso de aspecto cilíndrico terminal, en punta redondeada y de una longitud igual al diámetro del cuerpo. De la base del flagelo parte una depresión longitudinal meridiana, como el surco de un albaricoque, denominada surco ventral, que escasamente abarca la mitad del contorno de la superficie. Pueden considerarse en el expresado surco dos regiones ó mitades. En la mitad más próxima al flagelo, llamada peristoma, existe una profunda depresión en forma de embudo, en cuyo fondo está la hendedura bucal, único sitio en que se presenta al descubierto el protoplasma, por faltar en él la membrana celular ó cutícula que forma al animal su general revestimiento. En el borde de esta depresión, más próximo al flagelo, hay una pequeña lámina blanda denominada *labio;* y próximos á ella se distinguen de un lado una laminita, también blanda, denticulada, llamada impropiamente *diente;* y del otro, un corto y fino flagelo que recibe el nombre de *cilio*. En la otra mitad ó región terminal del surco, que es poco profunda, la cutícula correspondiente al fondo del mismo es más espesa que la restante y se presenta fruncida transversalmente á lo que debe la denominación de *banda estriada* ó *abastonada (batonnet)*.

Constitución interna. Protegidos por la membrana celular, que en forma de cutícula puede ser mudada por el animal, se encuentran el núcleo y el protoplasma celular ó citoplasma en forma de red, con numerosas vacuolas y con inclusiones diversas.

El núcleo, que es redondeado, vesiculoso y se encuentra situado muy próximo á la hendedura bucal, presenta unos 10 cuerpos cromáticos ó cromo-

somas, esparcidos entre la substancia acromática fibrilar.

El citoplasma, englobando al núcleo, forma detrás de la hendedura bucal una masa compacta de la que parten en todos sentidos cordones radiales. Estos, á medida que se acercan á la superficie, se ramifican y adelgazan, anastomosándose al mismo tiempo las ramificaciones, como consecuencia de todo lo cual constituyen una especie de red, cada vez más fina y apretada, cuyas mallas son las vacuolas ya indicadas antes que, por tanto, son tanto más pequeñas y numerosas cuanto más cercanas están de la superficie.

El citoplasma que ocupa el interior del flagelo presenta en la cara ventral de este último una estructura estriada ó estratificada, que recuerda la de los elementos musculares y que parece estar en relación con la condición ó función de contractilidad de dicha cara, y en la cara dorsal un aspecto granular, pareciendo funcionar esta parte por su elasticidad, como resorte antagónico de la primera.

Las inclusiones son de dos clases: unas granulosas coloreadas á las que debe el animal su tinte amarillento, y otras constituídas por gotitas de grasa.

Modo de vivir (funciones orgánicas). El animal, más bien que nadar, flota, teniendo habitualmente la hendedura bucal hacia abajo, cuya posición está determinada por el mayor peso que el núcleo y la masa protoplásmica que le rodea dan á la región de la boca ú oral, en contraposición á la menor densidad que la abundancia de vacuolas da á la región opuesta ú aboral. Los movimientos de contractilidad total del cuerpo sirven muy poco al animal para la locomoción, así como los del flagelo, que está más bien destinado á la prensión de los alimentos. A este fin él se aplica rápidamente al surco ventral aprisionando los pequeños cuerpecillos de que se alimenta la noctiluca, los cuales, al desplegarse aquél nuevamente á partir de la base, son barridos por la extremidad libre hacia la boca, por la que penetran incorporándose á la masa protoplásmica.

Desarrollo de un individuo del género *Noctiluca* *A, B, C, D,* estados sucesivos de división; *E F,* los dos individuos hijos

La digestión de las referidas presas en el seno de la masa protoplásmica da lugar á la producción de una cantidad de substancias líquidas que, rodeándolas, forman la llamada vacuola alimenticia. Esta, gracias á los movimientos del citoplasma, corre por todo él, incluso por los sitios en que se adelga-

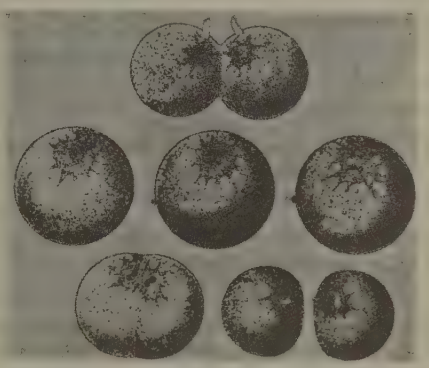

Conjugación de los *Noctiluca* en sus estados sucesivos hasta la formación de los individuos hijos

za, constituyendo las trabéculas ó filamentos de la red general, los cuales ensancha á su paso, pero sin salirse de ellos y sin pasar, por lo tanto, á incorporarse á ninguna de las numerosas vacuolas comunes de la red. Verificada la digestión y asimilación durante el transporte de las partículas alimenticias á través del protoplasma, quedan sólo los residuos fecales, que terminan su recorrido al ser conducidos hasta la boca y expulsados por ella.

La respiración se verifica, como cambios osmóticos, por la superficie del cuerpo. La fosforescencia radica en el protoplasma y es una de las más vivas que se conocen. Se acentúa por los excitantes químicos y por la electricidad. La luz, al contrario, ejerce una acción amortiguadora ó retardatriz, por lo cual, expuestos á la luz viva del sol, tarda el producirse la fosforescencia en las horas de la noche. Presenta la fosforescencia de las noctilucas la particularidad de presentarse constantemente durante las horas correspondientes á la noche, lo mismo teniendo al animal sometido á una iluminación constante que á una obscuridad prolongada.

Tienen estos seres un gran poder de regeneración de las partes destruídas.

El animal se reproduce por división y por esporulación, teniendo lugar antes de esta última la conjugación.

La división se efectúa longitudinalmente siguiendo la dirección del surco ventral. Para verificarse empieza el animal por pasar á un estado de reposo, durante el cual se reabsorben los órganos externos, flagelo, cilio, diente, labio, así como la banda estriada ó abastonada del surco ventral, se borra este último y queda, por lo tanto, el cuerpo en una más completa redondez. En el interior, aunque el protoplasma conserva su disposición reticular, se acumula mayor cantidad de él alrededor del núcleo, el cual, sin perder su posición excéntrica, dividiéndose en dos, inicia la división total del individuo. Este, en efecto, ensanchándose primero y empezando á hendirse en la dirección del antiguo surco ventral, si bien menos rápidamente del lado donde está el núcleo que del lado opuesto, y redondeando las superficies de sección. Llega á alcanzar el estado en que está constituído por dos esferas unidas por un pequeño istmo, con un núcleo á cada lado de éste, uno

en cada esfera. En la superficie de cada una de éstas, encima del sitio del núcleo respectivo, empieza la formación del nuevo flagelo correspondiente, y separándose del todo las esferas, adquieren vida independiente los dos jóvenes individuos, los cuales, modelando los respectivos surcos ventrales con sus bocas y órganos anexos, y aumentando de tamaño por el crecimiento, quedan convertidos en seres de igual condición que el individuo madre que les dió origen.

La conjugación es un acto ó fenómeno biológico de carácter inverso á la división que precede (con más ó menos anterioridad) á la esporulación ó reproducción por esporas. Los dos individuos semejantes que han de conjugarse se sueldan por la región bucal, y al propio tiempo que se redondean absorbiendo el flagelo y demás órganos externos, se van fusionando hasta constituir una sola esfera sin apéndices, surco ni apertura bucal. Los núcleos de los dos individuos primitivos no se fusionan, si bien quedan juntamente aprisionados por la masa citoplásmica resultante de la reunión de las masas citoplásmicas perinucleares de las dos células ó individuos conjugados. Cada uno de dichos dos núcleos por división da origen á un par de ellos, y los cuatro núcleos que forman estas dos parejas se orientan de tal modo que forman dos nuevas parejas, en cada una de las cuales entra uno de cada una de las primitivas. La célula se divide longitudinalmente como en el caso de la reproducción por división, llevando cada una de las mitades una de las dos parejas de núcleos últimamente indicadas, y como los dos pequeños núcleos de cada una de estas parejas se sueldan en uno solo, resultan los nuevos jóvenes individuos con núcleos que contienen elementos de cada uno de los núcleos de los dos individuos que se conjugaron.

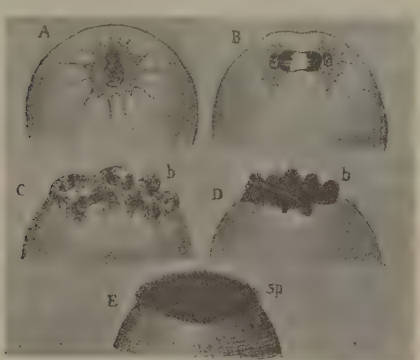

Esporulación del *Noctiluca* en sus cinco estados sucesivos (*A*, *B*, *C*, *D* y *E*); *b b*, bolsas donde se forman las esporas; *sp*, esporas

La reproducción por esporas pudiera ser considerada como una gemación por la forma en que se verifica, pero el hecho que el individuo madre queda anulado ó agotado cuando se desprenden de él todos los nuevos seres, obliga á incluirla en el caso de la esporulación, recibiendo el nombre de esporas los jóvenes individuos ó larvas que se desprenden del cuerpo de la madre. Tiene lugar solamente en individuos procedentes de la bipartición que sigue á la conjugación, ó sea de la división postconyugal. El individuo de tal procedencia, al llegar al momento de la esporulación, ya inmediatamente, ya al cabo de algún tiempo, empieza por pasar al estado de esfera lisa, sin surco ni apéndices, como en el caso de la reproducción por división. Su núcleo se divide en dos, por mitosis perfecta, con división longitudinal de los cromosomas y con intervención de dos centrosomas. Continuando por un proceso de división análogo, repetido hasta ocho ó nueve veces, se llegan á originar un gran número de núcleos (teóricamente 256 ó 512, según sea ocho ó nueve el número de veces que la división se repite). Estos núcleos se mantienen juntos cerca de la superficie en la zona del primitivo núcleo, y atraen hacia ellos todo ó casi todo el protoplasma de la célula, el cual se distribuye entre todos ellos formando á cada uno una envoltura que hace saliente en la superficie, lo que determina, por lo tanto, la formación de una serie de tubérculos, mamelones ó yemas agrupados en la zona al principio indicada. Cada uno de estos cuerpecillos se provee de un pequeño flagelo y adquiere una forma típica, constituyendo la denominada *espora*. Todas ellas abandonan el individuo madre, que ya agotado está destinado á desaparecer, y moviéndose como verdaderas larvas con su flagelo, viven independientes, desarrollándose con el crecimiento hasta convertirse en nuevas noctilucas.

Aunque se ha creído reconocer varias especies, pueden todas ellas referirse á la *Noctiluca miliaris*. V. lám. Protozoos, I, fig. 3.

NOCTILÚCIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de protozoos, cuyo tipo es el género *Noctiluca*.

NOCTILUCINA. (Etim. — De *noctiluca*.) f. *Quím.* Se ha dado este nombre á una substancia semifluída, á la cual se atribuye la luz que despiden los animales fosforescentes.

NOCTILUCIO, CIA. adj. Noctíluco.

NOCTÍLUCO, CA. (Etim.— Del lat. *noctilucus*.) adj. Que brilla, resplandece ó despide luz de noche ó en la obscuridad.

NOCTÍVAGO, GA. (Etim. — Del lat. *noctivagus*.) adj. poét. Que anda vagando durante la noche. ‖ *Zool.* Se dice del animal que no sale ó no anda más que por la noche.

NOCTÍVIDE. adj. Que ve de noche. U. t. c. s.

NOCTIVIGILIO, LIA. Que no duerme de noche.

NOCTLI. m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano del higo chumbo.

NOCTUA. f. *Entom.* y *Agr.* V. Nóctuidos.

NOCTUAS ATHENAS AFFERRE. loc. lat. *Llevar lechuzas á Atenas*. Significa hacer algo inútilmente, dar algo á quien tiene abundancia de ello. Se atribuyen estas palabras á Cicerón.

NOCTUELIA. f. *Entom.* (*Noctuelia* Gn.) Género de lepidópteros de la familia de los pirálidos y tribu de los piraustinos. Se conocen 16 especies paleárticas: la *N. floralis* Hb. es abundante en la región mediterránea.

NOCTUÉLIDOS. *Zool.* V. Nóctuidos.

NÓCTUIDOS. m. pl. *Entom.* (*Noctuidae.*) Familia de lepidópteros. Nombre vulgar *Noctuas*. El cuerpo de estos lepidópteros es grueso con relación á las alas; cabeza bastante gruesa; antenas muy variables, de ordinario pestañosas ó cubiertas de laminillas; palpos desarrollados regularmente, los dos primeros artejos en general gruesos, vellosos ó escamosos, el tercero ordinariamente muy distinto, más delgado, desnudo; espiritrompa más ó menos larga, fuerte, córnea, claramente arrollada: tórax con pelos sedosos, lisos; abdomen frecuentemente adornado de crestas formadas por manojos de pelos; pa-

tas fuertes; fémures y tibias vellosas, las tibias posteriores con dos pares de espinas ó espolones; tarsos con frecuencia anillados de pardo y claro; alas anteriores variando de la forma triangular á la trapezoidal; su borde terminal guarnecido de una franja densa y vellosa, redondeado ó dividido en denticulaciones cuyos senos corresponden á las venas; alas posteriores más anchas, casi siempre redondeadas en el borde apical, ordinariamente sin dibujos, plegadas y en reposo cubiertas totalmente por las anteriores; en éstas se ven casi constantemente dos manchas, llamadas manchas *ordinarias,* la interna llamada *orbicular,* de forma anular, discoidal ú oval, situada hacia el medio de la celdilla discal, la externa *reniforme,* por su figura arriñonada ó de oreja, colocada hacia el extremo de la celdilla discal, además de ordinario cuatro líneas transversas. Las orugas son bastante variables. Puede dividirse en las tribus acronictinos, triñnos, gonopterinos, cuadriñnos é hipeninos.

En el invierno atacan las raíces de la vid y en la primavera las hojas. Los mayores perjuicios los ocasionan en Abril y Mayo y tanto mayores cuanto mejor cultivada está la viña, por la facilidad que tienen las larvas en esconderse en tierra durante el día y salir durante la noche.

Se aconseja cavar las proximidades de las cepas para destruir las larvas, ó sea dar una labor de bina. También es de resultado extender hierba al pie de las vides y allí acuden las larvas, donde es fácil cogerlas y matarlas. También se hacen agujeros con palos alrededor de las vides donde acuden las larvas, y á la mañana siguiente, metiendo de nuevo el palo en ellos, se las mata dentro de los agujeros. El sulfuro de carbono en inyecciones en el terreno es de resultados, pero poco recomendable por lo expuesto de su manipulación. La aplicación de lámparas atraen las mariposas, que se matan fácilmente, pero como dan largos vuelos se facilita la propagación á los cultivos inmediatos.

En Mayo y Abril de destruye el *gusano gris,* que así se llama la larva del *agrostis,* con una labor de cava ó de arado.

Por su condición de ser las nóctuidos *polífagas* causan también daño en otros muchos cultivos, como cereales, plantas de huerta y remolacha.

NOCTUINO, NA. adj. Perteneciente ó relativo á la lechuza.

NOCTUITES. m. *Paleont.* Género de artrópodos fósiles, de la clase de los insectos del orden de los lepidópteros, sinónimo de *Noctua;* se han descubierto algunos restos no muy bien definidos en Radoboj, en Aix y Auvernia.

NOCTULA. f. *Zool.* Nombre que dió Bonaparte en 1841 al género *Eptesicus* de Rafinesque, fundado en 1820 con parte del *Vespertilio* de Schreber.

NOCTULINIA. f. *Zool.* Género fundado por Gray en 1842 con mayor extensión que el *Nyctalus* de Bowdich (1825).

NOCTULIO. *Mit.* Dios de la noche, conocido tan sólo por una inscripción encontrada, junto con su estatua, en la ciudad de Brescia. Se le representaba en figura de un joven apagando su antorcha y teniendo á sus pies un mochuelo, símbolo de la noche.

NOCTUOBOMBICINOS. m. pl. *Entom.* Véase Bombícidos.

NOCTUOFALÉNIDOS. m. pl. *Zool.* V. Falénidos.

NOCTURIA. f. *Pat.* V. Enuresia ó Enuresis.

NOCTURLABIO. m. *Astron.* Especie de instrumento para tomar de noche la altura del polo.

NOCTURNAE (Horae). (lat.) *Mús.* V. Nocturno.

NOCTURNAL. (Etim. — Del lat. *nocturnalis.*) adj. Nocturno.

Nocturnal. m. *Astron.* Instrumento empleado en el siglo XVI para tener las horas de noche para completar el reloj de sol. Se funda en el uso de una estrella en vez del Sol, conocida la diferencia de ascensiones rectas entre la estrella y el Sol.

NOCTURNAMENTE. adv. m. De noche, durante la noche.

NOCTURNANCIA. (Etim. — De *nocturno.*) f. ant. Tiempo de la noche muy entrada, que es desde las nueve hasta las doce.

NOCTURNA VERSATE MANU, VERSATE DIURNA. loc. lat. *Hojeadlos por el día, hojeadlos por la noche.* Verso 269 del *Arte poética* de Horacio, en que éste recomienda á los jóvenes escritores que formen su estilo y sus ideas en los autores griegos, y que de día y de noche estudien sus obras. Este verso de Horacio ha sido imitado por el francés Boileau (*Art poétique,* II, 27-28).

NOCTURNIDAD. (Etim. — De *nocturno.*) f. Circunstancia agravante de ejecutarse de noche un acto penable.

Nocturnidad. *Der. pen.* Circunstancia agravante de los delitos á tenor del núm. 15 del art. 10 del Código penal de 1870. Consiste en ejecutar el delito de noche y es una circunstancia objetiva cuyo fundamento se encuentra en el tiempo de comisión del delito. Para explicarla se dice generalmente que la noche ofrece mayor facilidad al delincuente para eludir la acción de la justicia; pero el deseo de la impunidad es connatural al delincuente, por lo que no puede servir para fundamentar la agravación, y ésta deberá apoyarse en otros motivos. En cuanto á los delitos contra las personas, el ejecutarlos de noche puede traducirse en alevosía, y en otras ocasiones pondrá de manifiesto la premeditación ó el empleo de medios que debiliten la defensa.

La nocturnidad no siempre se considera como accidente agravatorio, y así lo establece la ley al decir que «esta circunstancia la tomarán en consideración los Tribunales según la naturaleza y accidentes del delito». Atendiendo á la naturaleza de éste hay delitos en que la nocturnidad no implica agravación, como ocurre con el soborno de un funcionario público, que será igualmente grave si se realiza de día ó de noche. Puede también suceder que el delincuente no se haya propuesto ejecutar de noche el delito, sino que tal cosa resulte por accidente (v. gr., por haberse encontrado casualmente de noche con su víctima, ó haber venido á las manos con ella en tal hora), no revelando así ni alevosía, ni intención de debilitar la defensa, ni premeditación, ni mayor perversidad, en cuyos casos no habrá lugar á la circunstancia agravante de nocturnidad.

Respecto á cuándo se entiende que es de *noche* (V. esta palabra), el Tribunal Supremo ha declarado que las primeras horas de la madrugada forman parte de la noche (Sentencia del 3 de Febrero de 1904), declaración cuyo fundamento racional no alcanzamos por no parecer que tenga otro que el de ser aquellas horas poco concurridas y vigiladas, proporcionando, por tanto, una mayor probabilidad de impunidad.

Nocturno, por Robertson

La comisión del delito por la noche da lugar á una agravación especial tratándose de la entrada y registro ilegal, por funcionario público, en el domicilio de un particular (art. 215 del Código penal).

El Tribunal Supremo tiene declarado que la nocturnidad para ser apreciada como circunstancia agravante, debe ser procurada ó buscada de propósito (Sentencias del 14 de Septiembre de 1871, 23 de Noviembre de 1885 y 23 de Marzo de 1889), si bien basta que el culpable se aproveche intencionalmente de ella aun cuando no la haya buscado de intento (Sentencias del 5 de Abril y 6 de Julio de 1887, 11 de Noviembre de 1896, 28 de Enero y 1.° de Marzo de 1897, 26 de Mayo de 1904 y 4 de Marzo de 1905); que los elementos para apreciar esta circunstancia han de tomarse según la relación que tengan con el hecho y de la influencia que en su realización hayan ejercido (Sentencia del 21 de Enero de 1907); que es independiente de la alevosía (Sentencias del 21 de Junio de 1890 y 9 de Enero de 1901), y puede concurrir en los delitos de hurto (Sentencias del 2 de Marzo de 1885 y 6 de Abril de 1907), de allanamiento de morada (Sentencias del 18 de Mayo de 1894 y 20 de Diciembre de 1904) y de robo con homicidio (Sentencias del 6 de Junio de 1894 y 6 de Marzo de 1903), no siendo inherente á los mismos; que no es de apreciar en el delito de estupro por constituir un accidente indiferente en el mismo (Sentencias del 2 de Octubre de 1888 y 20 de Octubre de 1893), y que compete al jurado únicamente declarar si el hecho se ejecutó de noche, correspondiendo á los Tribunales de derecho apreciar si constituye ó no circunstancia agravante (Sentencias del 18 de Marzo de 1892 y 21 de Octubre de 1901). En un principio parece que el Tribunal Supremo se inclinaba á que concurriendo la nocturnidad con el despoblado en un mismo hecho, sólo podían apreciarse como un motivo de agravación (Sentencia del 11 de Noviembre de 1890); mas posteriormente ha prevalecido el criterio de considerarlas como circunstancias distintas, independientes y compatibles que pueden apreciarse separadamente (Sentencias del 27 de Abril de 1897 y 3 de Junio de 1901).

El Código penal para la Marina de guerra prevé esta circunstancia en el núm. 13 del art. 14. El de Justicia militar no trata de ella especialmente; pero puede ser apreciada discrecionalmente por el Tribunal (art. 173).

NOCTURNINO, NA. adj. Nocturno.

Nocturnino. *Mit.* V. Nocturnius ó Nocturnus.

NOCTURNIUS ó NOCTURNUS. *Mit.* Divinidad romana que presidía á las tinieblas. ‖ Los latinos daban también este nombre á la estrella Venus ó Véspero.

NOCTURNO, NA. F. Nocturne.—It. Notturno.—In. Nocturnal.—A. Naechtlich.—P. Nocturno.—C. Nocturn.—E. Nokta. (Etim.—Del lat. *nocturnus.*) adj. Perteneciente á la noche ó que se hace en ella. ‖ Que anda siempre solo, melancólico y triste. ‖ fig. Obscuro, tenebroso, negro como la noche. ‖ Misterioso, oculto, silencioso. ‖ *Astrol.* Aplícase á los planetas que se creía predominaban en las calidades pasivas de humedad ó sequedad, como Marte, que dicen ser más seco que cálido, y la Luna, más húmeda que fría. También lo aplican á los signos celestes que influyen en dichas calidades. ‖ Dícese de los vegetales cuyas flores no se abren sino en la obscuridad. ‖ Dícese también de las plantas que de día son inodoras y de noche despiden un olor muy agradable. ‖ m. *Mit.* Nocturnino.

Nocturno. *Liturg.* Parte de la primera hora canónica del Oficio divino, llamada *maitines* (V.). A veces son tres los nocturnos que se rezan, á veces solamente uno. Consta el nocturno de antífonas, salmos, lecciones y responsorios; cada uno de ellos constituye una pieza musical, que se indica con el número de orden que tenga en el nocturno y en el de éste en los *maitines*. Así: *Salmo, Antífona, Lección, Responsorio... N del N Nocturno* de Navidad, Tinieblas, Corpus, etc. En España durante los siglos XVII y XVIII en los *nocturnos* de Navidad se introducían *villancicos* que aparecen señalados por su número de orden y el del nocturno á que se destinaban. En la música de concierto, cuando se reunen en un todo aquellas piezas del *nocturno*, que según la costumbre de cada lugar canta la Capilla á voces ó con orquesta, al conjunto de ellas se le llama *nocturno*. Ordinariamente, el *nocturno* en que toma parte la Capilla es el *primero*, y de él canta los salmos primero y tercero y los tres responsorios á veces, é incluyendo el *Invitatorio* é *Himno* que le preceden.

Su origen histórico es el siguiente: Dividían los antiguos, como es sabido, la noche en vigilias; nos relata, por ejemplo, san Lucas en su Evangelio (II, 8), que estaban los pastores en la misma región de Belén, en que acababa de nacer el Mesías, «velando dichas vigilias de la noche sobre su grey». Cuatro eran las vigilias: comenzaba la primera con la puesta del sol; llamábanla *Conticinium;* la segunda, *Intempestum,* principiaba á las (para nosotros) nueve de la noche; á media noche entraba la tercera ó *Gallicinium;* finalmente, seguíase, á nuestras tres de la madrugada, la vigilia matutina ó *Antelucanum.*

En la primitiva Iglesia, pues, rezábanse salmos y otras oraciones, repartiéndolos entre las vigilias ú *horas* de la noche de que acabamos de hablar y algunas de las del día: tercia, sexta, etc., por donde, al paso que los rezos á éstas correspondientes eran *diurnos,* los de las tres primeras vigilias de la noche vinieron á llamarse *nocturnos.* Más adelante rezáronse *seguidos* los tres nocturnos á media noche, santa costumbre que guardan aún algunas religiones (levantarse á maitines, para cantar maitines), si bien no tardó en ser cambiado este tiempo por el de la *madrugada* (para nosotros las tres), que era ya el del rezo de *laudes* (V.), con lo cual el de los *nocturnos* tomó el nombre de *maitines (matutinum),* con que designamos hoy la primera parte (ú *hora*) del oficio eclesiástico ó divino. Hoy pueden recitarse los maitines juntamente con laudes ó separados de ellos, y aun los mismos tres nocturnos que integran maitines podrán, al menos, con causa razonable, leerse en tres diferentes ocasiones. Para más particularidades sobre este punto y acerca de si pueden posponerse á laudes y á la celebración de la misa, véanse los autores de moral. Nosotros sólo añadiremos que aun cuando de suyo el tiempo hábil para recitar el oficio comienza para los obligados á él á media noche, con todo, ha concedido benignamente la santa Iglesia que pueda cumplirse con esta obligación, por lo que hace á maitines y laudes, ya el día anterior, á partir de las dos de la tarde, y aun podrán hacerlo, una vez rezadas vísperas en el tiempo establecido para ellas, los que gocen de los extraordinarios privilegios de la novísima Bula *española* de la Cruzada, de Benedicto XV.

Bibliogr. P. Juan B. Ferreres, S. J., *El Breviario y las nuevas rúbricas,* en *Razón y Fe* (Madrid, 1914); P. Dom F. Cabrol, O. S. B. (de Solesmes), *Le livre de la prière antique* (París, 1903); Ramón O'Callaghan, doctoral de Tortosa, *Apuntes histórico-canónicos sobre el Oficio divino* (Tortosa, 1909); Joaquín Solans, Pbro., *Prontuario litúrgico* (Barcelona, 1902); Ferreres, S. J., *Compendium Theologiae moralis,* 8.ª ed., *1.ª post Codicem Benedicti XV* (Barcelona, 1918). Véanse, además, las copiosas bibliografías que para esta materia señalan los autores citados.

NOCTURNO. *Mús.* En música tiene la palabra *nocturno* distintas acepciones. Designa: 1.° cada una de las tres partes del oficio de maitines, compuesta de antífonas, salmos y lecciones; 2.° una pieza de música vocal ó instrumental, ó mixta de ambos elementos, de melodía dulce, propia para recordar los sentimientos apacibles de una noche tranquila, y 3.° serenata en que se cantan ó tocan composiciones de carácter sentimental. Para lo relativo á su primera acepción, V. NOCTURNO. *Liturg.*

A un lado el sentido litúrgico y sus aplicaciones musicales en la liturgia católica romana, en el orden propiamente musical, *nocturno* es una composición eminentemente melódica, de breves dimensiones y con el desarrollo natural consiguiente á su estructura cantable, cuya nota estética, puramente personal y subjetiva, está expresada en la palabra *nocturno,* es decir, en que sea algo así como el reflejo de los sentimientos que la vida inspira, sentidos en el recogimiento solitario y obscuridad de la noche. Su tono es melancólico, sombrío y reconcentrado, su expresión delicada, su ritmo el de una ondulación vaga y apenas pronunciada, su carácter el abandono á la rememoración contemplativa y sentimental de las ideas que emocionan al espíritu. La nota agitada y turbulenta es ajena al *nocturno:* el artista recoge en sí mismo los recuerdos de lo que le ha llegado al alma y los siente meditándolos.

Nocturno, por Seiffert

Su nombre se debe al compositor inglés John Field, quien lo aplicó á algunas de sus composiciones que evidentemente no tenían derecho á ello. Pero Chopin lo transformó y poetizó de tal manera que llega á expresar en sus nocturnos la tristeza, el éxtasis, la calma y paz, la conformidad suave, el despecho profundo, la resignación amarga, etc., etc. A pesar de la analogía de su título, los *Nachtstuke* (piezas de noche) de Schumann, no pueden asimilarse á los nocturnos, si exceptuamos el cuarto, pues los otros tienen un carácter de agitación. Mendelssohn ha dado el nombre de nocturno á una hermosa pieza instrumental del *Sueño de una noche de verano,* que parece recordar el éxtasis de dos amantes.

El *nocturno* se compone para instrumentos (piano solo, piano y un instrumento cantante, violín, violoncelo, flauta, etc.) ó para instrumento y voz, ó para voces solas.

En el caso de componer con voces, el compositor ó escoge una poesía que le parece adecuada al carácter estético del *nocturno* y la adapta musicalmente á tal estilo, ó bien, como el *nocturno* ha pasado á la literatura poética, compone sobre una letra ya cali-

ficada de *nocturno* por el poeta, y entonces ha de reflejar el sentir de la letra.

También se llama *nocturno* un concierto de serenata donde se cantan ó tocan composiciones de carácter sentimental, y entonces puede ser que ninguna de ellas sea *nocturno*.

Nocturnas. f. pl. *Entom.* Dícese de un modo especial de algunas mariposas, á causa de sus costumbres de volar de noche. Antiguamente se clasificaban las mariposas en diurnas, crepusculares y nocturnas, división que tiende á desaparecer, pues algunas nocturnas vuelan también de día. Distínguense las mariposas llamadas nocturnas por la forma de las antenas, á veces dentadas ó pectinadas y nunca terminadas en maza, sino en punta; las alas durante el reposo suelen estar inclinadas ó tectiformes, á veces horizontales, pero nunca verticales. Sus colores suelen ser menos brillantes y vivos que los de las diurnas. La mayor parte de especies de lepidópteros pertenece á este grupo.

Nocturnas. f. pl. *Ornit.* Subdivisión de las aves rapaces, con la cabeza relativamente muy grande y muchas veces con penachos de plumas. Pico corto, grueso, á menudo casi todo oculto por plumas. Por lo común con un círculo de plumas rígidas alrededor de los ojos y que se extiende casi siempre por toda la cara y la garganta. Ojos dirigidos hacia delante. Barbillas externas de las remeras primarias franjeadas. Cola corta y pequeña. Pies por lo general cortos y plumosos por completo. Tarso sumamente ancho y con los bordes delgados. Pulgar más largo que la mitad del externo; éste versátil, sus tres primeras falanges juntas no son tan largas como la penúltima. Carecen de buche y tienen el ciego largo.

El cuerpo es rechoncho, los ojos en la mayoría grandes, los oídos también y con frecuencia protege la oreja una cubierta membranosa. La generalidad huyen de la luz ó se ofuscan con ella, dedicando la noche á la caza con vuelo torpe, pero sin ruido, lanzándose sobre mamíferos pequeños, pájaros é insectos: de día se instalan en los huecos de los árboles, peñas y cavernas, siendo acosados por muchos pajarillos, y este es un motivo para que se les emplee como señuelo. Su voz es un alarido y chillido desagradable, horrible. Cuando se les irrita castañetean con el pico. Anidan en las grietas de las peñas, muros y árboles viejos, ó también al descubierto en los árboles ó en tierra y ponen de 2 á 10 huevos de un blanco puro.

Comprenden una sola familia, la de las *estrigidas*, dividida en las tribus de las *estriginas, sirninas, buboninas* y *surninas* (lechuzas, cárabos, buhos y mochuelos).

NOCTURNOS. m. pl. *Ornit.* Grupo de pájaros fisirrostros, con los ojos y sobre todo las pupilas muy grandes: las plumas, por lo general, muy suaves, lo que hace que vuelen sin ruido. Constituye la familia de los *caprimúlgidos*.

Nocturnos (Academia de los). *Lit.* El 4 de Octubre de 1591, don Bernardo Catalán de Valeriola, joven y rico caballero valenciano, reunió en su casa á los ingenios más notables nacidos en Valencia ó que en esta ciudad residían, para consagrar las veladas á investigaciones científicas y á trabajos literarios. Entre los miembros de la nueva asociación, que adoptaron nombres académicos alusivos á la noche, contáronse, entre otros, Gaspar de Aguilar *(Sombra)*, Tárrega *(Miedo)*, Guillén de Castro *(Secreto)*, Rey do Artieda *(Centinela)*, Gaspar de Mercader *(Relámpago)*, Boil *(Recelo)*, etc., en una palabra, todos aquellos poetas del famoso grupo levantino que á fines del siglo XVI casi llegó á contrabalancear el esplendor y la influencia de la literatura cortesana. Las sesiones celebrábanse semanalmente, por lo general los miércoles, y aunque las poesías que en ellas se leyeron pertenecen á todas las formas conocidas, sin excluir los asuntos religiosos y devotos, constituyen mayoría las dedicadas á puntos de casuística amorosa, que á veces degeneran hasta llegar á un erotismo que hoy no resultaría admisible. Los trabajos en prosa pertenecen también á todos los géneros, tocando á veces puntos extraños ó sustentándose las más ingeniosas paradojas. Las actas de las 88 sesiones que celebró la Academia se han conservado hasta nuestros días, conteniendo trabajos de 50 autores diversos, 805 en verso y 85 en prosa. La última sesión tuvo lugar el 13 de Abril de 1594, disolviéndose la Academia al ser nombrado su presidente y fundador para el desempeño del corregimiento de la ciudad de León.

En 1779 quiso don Francisco Cerdá publicar lo mejor del *Cancionero de los Nocturnos*, algunas de cuyas composiciones figuraban en el *Prado de Valencia*, de Mercader, y para ello se puso de acuerdo con Mayans, no llegando á realizarse sus propósitos, quedando inédito el *Cancionero* hasta 1869, que don Pedro Salvá hizo una reducidísima edición (26 ejemplares). Hace unos años (1905), Martí Grijales volvió á editarlo, acompañado de aclaraciones y notas.

Guillén de Castro, que como hemos dicho perteneció á los *Nocturnos*, quiso en 1616 renovar el intento de agrupar á los ingenios valencianos fundando la Academia de los *Montañeses del Parnaso*, de la que no se conserva trabajo alguno.

Nocturnos y crepusculares (Animales). *Zool.* Son los mamíferos, aves, reptiles, insectos y animales inferiores, que pasan el día durmiendo en sus escondrijos y buscan el sustento de noche. No sólo ocurre esto en carnívoros ó rapaces, sino también en frugívoros y herbívoros, habiendo muchos que, como los lepidópteros crepusculares y nocturnos, sólo en su juventud (en estado de larvas) son diurnos, ó como muchas orugas de esfíngidos sólo lo son en su primera juventud, pero al hacerse mayores y más visibles comen sólo de noche y de día descansan bajo la hoja marchita al pie de la planta. En los animales acuáticos aparece la diferencia de los *abisales* ó de mares profundos, que viven en eterna noche ó sólo conocen su propia luz de fosforescencia y especies que de día buscan la profundidad y de noche suben á la superficie. La preferencia por la obscuridad obedece, ó á que pueden mejor sorprender á su presa, ó más generalmente á que se defienden mejor de sus enemigos. Con más frecuencia se encuentran los animales nocturnos en ciertas clases y órdenes, como, por ejemplo, en los quirópteros, lemúridos, insectívoros é insectos.

Los animales nocturnos ofrecen ciertos *caracteres* comunes, que se pueden dividir en los que facilitan su ocultación de día y los que les son útiles para la busca de su sustento de noche. A los primeros pertenecen los colores obscuros y dibujos con pintas, que muestra el dorso de las chotacabras, que descansan en ramas de árboles, buhos, arañas y mariposas crepusculares, que reposan en troncos, peñas, setos, etc., para no ser reconocidos de día (V. Mimetismo y Defensas. *Hist. nat.*). Por otra parte, muestran ciertos sentidos peculiar desarrollo, por

Nocturnos (Animales)

1. Cabeza de *Attacus Atlas*

2. *Phengodes pulchellus*

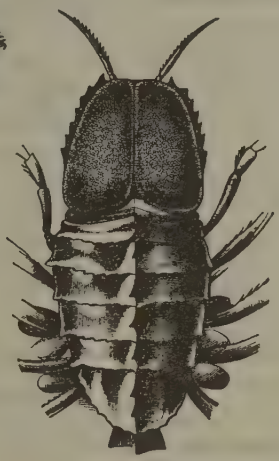

3. *Cystosoma Neptuni*

4. Cabeza de *Julus londinensis*

del dorso del vientre

5. *Cratomorphus diaphanus*

7. Salamanquesa
(Tarentola mauritanica)

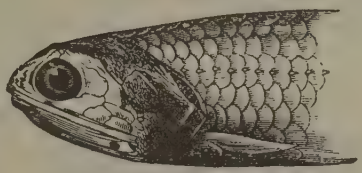

9. *Scopelus engraulis*

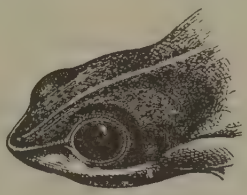

8. Rana voladora
(Rhacophorus Reinwardti)

6. *Amydetes plumicornis*

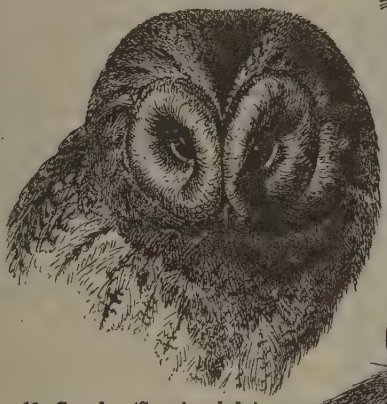

10. Carabo *(Surnia ulula)*

11. *Stringops habroptilus*

12. *Dipus aegyptius*

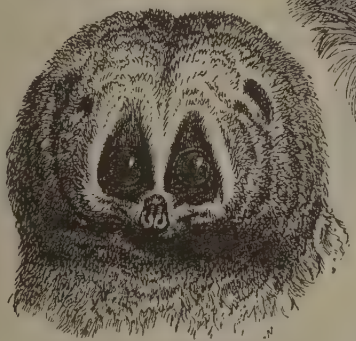

13. *Nycticebus tardigradus*

14. *Tarsius spectrum*

ejemplo, los grandes ojos, á menudo hundidos en el fondo de un embudo (figs. 10, 11, 13 y 14, y lámina OJOS DE LOS ANIMALES, fig. 6), para permitir la entrada á la mayor cantidad de luz posible y excluir la luz lateral ofuscadora, por ejemplo, de la luna llena, pupilas muy dilatables, que de día se contraen en un punto ó una línea, particularmente en los buhos lemúridos y carnívoros nocturnos, orejas grandes, órganos del olfato y del tacto muy desarrollados, como las antenas plumosas de muchas mariposas y coleópteros nocturnos (figs. 1, 2 y 6), estos últimos la mayoría de cuerpo negro (Melasoma y muchos malacodermos), los largos pelos táctiles del gerbo (fig. 12), etc. En los murciélagos, que después de cegados evitan en su vuelo los obstáculos casi tan bien como antes, se ha admitido un sentido del tacto y de la temperatura muy intensificado en toda la piel, que les permite reconocer la aproximación á cuerpos sólidos, por las corrientes de calor y de aire que de ellos emanan. Con mucha frecuencia son el plumaje y demás apéndices cutáneos muy suaves, por ejemplo, en los buhos y chotacabras, para evitar los ruidos del vuelo y la marcha, que avisaría á su presa. Entre las mariposas, á las nocturnas y crepusculares se han adaptado las flores, que se abren por la tarde y facilitan su hallazgo por colores blanco ó azul claro y aroma fuerte.

El tránsito de los animales nocturnos, que presúponen todavía una iluminación, siquiera sea débil, del ambiente, á los *animales de tinieblas*, que viven en hormigueros, canales subterráneos, como los topos y lombrices de tierra, en cavernas (V. *Fauna cavernícola* en el art. ESPELEOLOGÍA) ó en el fondo del mar [V. ABISAL (FAUNA)], se observa á menudo un aumento extraordinario de la superficie ocular, por ejemplo, en los trilobites y *Cystosoma Neptuni* (fig. 3), de modo que toda la superficie de la cabeza aparece como ojos, pero en otros casos una atrofia completa del órgano inactivo. Por la permanencia continua, continuada por generaciones, en la obscuridad (bajo tierra, en cavernas, etc.), pueden los ojos llegar á desaparecer (V. *Fauna cavernícola* en el art. ESPELEOLOGÍA). En otros animales nocturnos aumenta el número de ojos mucho, en el *Julus londinensis* (fig. 4) hasta 100. A menudo muestran también la facultad de fosforescer, por ejemplo, muchos insectos y peces del fondo (fig. 9). En parte puede tratarse de una señal propia de animales desabridos, que corresponde á los colores ofensivos y signos repulsivos de los diurnos (V. DEFENSAS. *Hist. nat.*). Para forzar la luz al exterior y hacer visibles los ojos bajo el escudo de la cabeza, tienen éste y los élitros en los coleópteros luminosos á menudo unas ventanitas ó trozos transparentes, como en el *Cratomorphus diaphanus* (fig. 5), cuyo dérmatoesqueleto muestra, además de la parte de los anillos luminosos, otras cuatro ventanas. Muchos animales, como los roedores caseros, se han hecho nocturnos sólo por la necesidad que á ello les ha llevado, dado su género de vida. La mayor parte de estos animales, solapados y voladores, sean por lo demás inofensivos ó hasta útiles al hombre, han excitado los sentimientos supersticiosos y han llegado á ser para los artistas los modelos para caricatura de duendes y diablos, tales los murciélagos, buhos y lemúridos. Las salamanquesas (fig. 7), que se deslizan por las paredes y techos de las chozas, y las ranas voladoras (fig. 8) proporcionan bien desagradables sorpresas hasta á los mismos naturalistas en sus viajes.

NOCUMENTO. m. ant. Nocimiento, daño.

NOCUMENTUM DOCUMENTUM. loc. lat. *Lo que daña enseña.* Da á entender que el dolor es un amaestramiento muy eficaz. En griego se decía: *pathémata mathémata, padecimientos son amaestramientos.*

NOCUPÉTARO. *Geog.* Pobl. de la República de Méjico, en el Est. de Michoacán, mun. de Carácuaro; 630 h.

NOCURAY. *Geog.* Río del Perú, tributario izquierdo del Marañón. Es navegable para pequeñas canoas; pero su curso es poco conocido por hallarse sus riberas pobladas de salvajes.

NOCUTZEPO. *Geog.* Pobl. de la República de Méjico, Est. de Michoacán, mun. de Pátzcuaro; 200 h.

NOCHACO. *Geog.* Fundo de la República de Chile, prov. y dep. de Llanquihue; 150 h.

NOCHARNIEGO, GA. adj. ant. Que anda de noche.

NOCHATO. m. ALMOCRATE.

NOCHE. F. Nit. — It. **Notte.** — In. **Night.** — A. **Nacht.** — P. **Noite.** — C. **Nit.** — E. **Nokto.** (Etim. — Del lat. *nox, noctis.*) f. Tiempo que media desde que el Sol se pone hasta que sale. || Tiempo que hace durante la noche ó gran parte de ella. NOCHE *lluviosa, cubierta, despejada.* || fig. Confusión, obscuridad ó tristeza en cualquiera línea, por ser estos los efectos de la noche. || fig. Amargura, aflicción. || fig. Reposo, tranquilidad, calma, sosiego. || poét. MUERTE. || *Germ.* Sentencia de muerte. Se usa á veces como adverbio, como en la expresión *ser muy noche, más noche. Era ya* MUY NOCHE; *era* MÁS NOCHE.

NOCHE BUENA. V. NOCHEBUENA. || NOCHE DE LOS TIEMPOS. fig. Suele decirse, especialmente, en el estilo elevado por referencia á la antigüedad más remota y desconocida. Así se dice de las cosas antiquísimas que su origen *se pierde en la* NOCHE *de los tiempos.* || NOCHE DEL PODER. Entre los musulmanes, noche de la luna del Ramadán, durante la cual creen que Dios perdona á los pecadores arrepentidos. || NOCHE DE PERROS. La que se pasa con trabajos, molestias y desazones. || NOCHE DE VERBENA. VERBENA (velada que se celebra en las noches de la víspera de ciertas festividades). || NOCHE INTEMPESTA. poét. Noche muy entrada. || NOCHE SICILIANA. fig. y fam. Noche de exterminio ó revuelta. || NOCHE TOLEDANA. fig. y fam. La que uno pasa sin dormir. Dice Covarrubias que los mosquitos persiguen de tal manera á los forasteros que llegan á Toledo y no están prevenidos contra ellos como los del país, que la pasan sin poder cerrar los ojos.

BUENA NOCHE. expr. fam. *Arg.* Se emplea como salutación durante la noche ó al irse á acostar. Equivale á la castellana *buenas* NOCHES. || BUENA, Ó MALA, NOCHE. Además del sentido recto, se llama así á la que se ha pasado con diversión, con quietud, descanso y sosiego; ó al contrario, con desvelo, inquietud, desasosiego ó desazón. || MEDIA NOCHE. Hora en que el Sol está en el punto opuesto al Mediodía. || PRIMA NOCHE. Horas primeras de la noche.

A ALTA NOCHE. m. adv. Muy entrada la noche. || A LA NOCHE. m. adv. De noche. || A BUENAS NOCHES. m. adv. fig. y fam. A OBSCURAS. U. con los verbos *estar, dejar* y *quedarse.* || A LA NOCHE, CHICHIRIMOCHE, Y Á LA MAÑANA CHICHIRINADA. ref. Reprende la inconstancia de los que á cada momento mudan de propósito. || A LA NOCHE LO VEREMOS. expr. fam. Solemos contestar así á la persona que

nos da los buenos días, naturalmente, por la mañana. || A PRIMERA NOCHE. m. adv. En las primeras horas de la noche. || AYER NOCHE. m. adv. ANOCHE. || BUENAS NOCHES. expr. fam. Se emplea como salutación durante la noche ó al irse á acostar. || BUENAS NOCHES, CUARTA. fr. fig. y fam. Esto se acabó. || CADA UNO SE ENTIENDE, Y TRASTEJABA DE NOCHE. ref. Moteja al que hace algún despropósito, estando persuadido de que procede con acierto. || CERRAR LA NOCHE. fr. Pasar del crepúsculo vespertino, cuando falta ya totalmente la luz del día. || DE NOCHE. m. adv. Después de puesto el Sol. || DE LA NOCHE Á LA MAÑANA. fr. fig. Inopinadamente, de pronto, en muy breve espacio de tiempo. || DE NOCHE Á LA VELA LA BURRA PARECE DONCELLA. expr. fig. DE NOCHE TODOS LOS GATOS SON PARDOS. || DE NOCHE TODOS LOS GATOS SON PARDOS. expr. fig. y fam. Explica que, con la obscuridad de la noche ó con la falta de luz, es fácil disimular las tachas de lo que se hace, vende ó comercia. || ¿DÓNDE VAS CON TANTA NOCHE? fr. fig. y fam. *Chile*. Con esta frase se reprende al que de día claro hurta alguna cosa. || ENTRAR, Ó ENTRARSE, LA NOCHE. fr. HACERSE DE NOCHE. || GRAN NOCHE. expr. adv. ant. Muy de noche. || HACER UNO NOCHE EN ALGUNA PARTE. fr. Detenerse y parar en un lugar ó posada para dormir. || PERNOCTAR. || HACER UNO NOCHE ALGUNA COSA. fr. fig. y fam. Hurtarla. || HACERSE DE NOCHE. fr. Anochecer. || HACERSE NOCHE UNA COSA. fr. fig. Desaparecer ó faltar de entre las manos, ó ser hurtada. || LA NOCHE ES CAPA DE PECADORES. fr. proverb. Explica que el que obra mal, se vale de la obscuridad y las tinieblas para ocultar sus malos hechos y no ser conocido. || LO QUE DE NOCHE SE HACE, Á LA MAÑANA PARECE. ref. Reprende al que obra mal, fiado en la obscuridad de la noche, avisándole que la luz del día descubrirá sus defectos. || También se usa para exhortar á prevenir el trabajo cuando hay mucho que hacer al otro día. || MALA NOCHE, Y PARIR HIJA. ref. Denota tener mal éxito un negocio ó pretensión, después de haber aplicado el mayor trabajo y cuidado para conseguirla. || NOCHE TINTA, BLANCO EL DÍA. ref. Significa que cuando hay arreboles á la noche, es señal de buen tiempo á la mañana siguiente. || NOCHE Y DÍA. expr. fig. Siempre y continuamente. || PASAR DE CLARO EN CLARO, Ó EN CLARO, LA NOCHE. fr. fig. Pasarla sin dormir. || PASÁRSELE, Ó PASAR UNO LAS NOCHES DE CLARO EN CLARO, Y LOS DÍAS DE TURBIO EN TURBIÓ. fr. fig. No dormir, ó pasar el día y la noche ocupado en alguna cosa. || PASAR LA NOCHE EN BLANCO. fr. fig. Pasarla sin dormir, velando, con relación á la que solían pasar los que aspiraban á entrar en ciertas órdenes de caballería. || QUEDARSE Á BUENAS NOCHES. fr. fig. Quedarse sin comprender lo que se oye ó se lee. || TAN CIERTO COMO AHORA ES DE NOCHE. fr. Modo de asegurar la verdad de lo que se está diciendo, tomando por testigo la obscuridad de la noche que reina en ocasión de pronunciar esta frase. || TEMPRANO ES NOCHE. expr. fig. y fam. Denota que se hace ó pide una cosa antes de tiempo.

Sin. OBSCURIDAD, TINIEBLAS.

NOCHE. *Astron.* En sentido vulgar, noche es el intervalo entre la puesta del Sol y el amanecer siguiente. Este sentido viene de antiguo en que el día ó tiempo durante el cual el Sol era visible se dividía en doce horas iguales y en doce también la noche, en que el Sol era invisible.

Evidentemente, con tal división las horas del día y de la noche variaban con las estaciones. Por tal motivo se prefirió dividir en veinticuatro horas iguales el intervalo entre dos amaneceres.

En Astronomía se designa á la hora así medida por hora vulgar ó temporal para distinguirla de la hora equinoccional sidérea correspondiente á la veinticuatroava parte del intervalo entre dos pasos del punto vernal por el Meridiano.

El movimiento de la Tierra en órbita elíptica obliga á una irregularidad en la duración del día real, por lo que la verdadera duración del día civil se refiere al paso de un sol ficticio de velocidad uniforme, que recorriera el ecuador, siendo su velocidad igual á la media de las velocidades reales en un año. El paso de este sol ficticio por el Meridiano posterior del que se toma como origen ó referencia (véase COSMOGRAFÍA) indica la media noche. Se acostumbra á decir también que son las doce de la noche, locución equivalente á las veinticuatro. En este momento se empiezan á contar las horas del día. La hora siguiente es la una, las dos, las tres, etc. Si

La Noche, por Miguel Angel. (Capilla Medicea, Florencia)

éstas se hallan cerca de la hora de salida del Sol, ó sea del alba, se llaman de la madrugada. Así, se dice las cuatro de la madrugada. En cambio antes de media noche, y después de la puesta, cuando ya no hay más luz en el cielo que la de la Luna ó las estrellas, se dice siempre *de la noche*. Así, por ejemplo, las once y media de la noche ó las veintitrés y media. La hora en que la noche comienza y en que termina, es, pues, la hora en que la luz del Sol alcanza determinado valor, casi nulo, pero en sentido decreciente al empezar la noche, en sentido creciente al alborear. Para el cálculo del comienzo y fin de la noche, V. Sol.

Noche. *Cronol.* Con los meses lunares y las fases observadas durante la noche, es natural que los antiguos contasen no solamente por días, sino por noches. En el Rig Veda, la palabra *kshapa,* la noche, con frecuencia es sinónima de día, *râtri;* el sánscrito *daçarâthra,* significa diez noches ó diez días; entre los anglosajones, *nith erne,* la última noche, tiene el significado de ayer, *fortnight*. A la idea de la noche van unidas otras muchas de distintas cosmogonías y mitologías, para las cuales las tinieblas eran el origen de las cosas antes de la luz actual.

Noche. *Der.* Con arreglo al art. 7.° del Código civil, es el espacio de tiempo que media desde que se pone hasta que sale el Sol. Esta regla es de una gran vulgaridad, pues en primer lugar, los hechos de salida y puesta de Sol ocurren á distinta hora, según las localidades, y, además, no se indica si los crepúsculos forman parte de la noche ó del día: tomando la regla literalmente, parece que forman parte de la noche, lo cual es opuesto á la realidad.

Más exacto sería decir que es día cuando se ve con la luz solar, y noche cuando no se ve.

Nadie duda que un hecho realizado dos minutos antes de salir el Sol ó dos minutos después de ponerse, ha tenido lugar de noche; y todo el mundo conviene en que después de amanecer, ya no es de noche, como el que no lo es durante el crepúsculo vespertino. La expresión adverbial *de noche* es opuesta á la de día, y siendo éste, según el Diccionario de la Academia, «el espacio de tiempo que dura la claridad del Sol sobre el horizonte», es indudable que no forman parte de la noche ambos crepúsculos, cuya claridad es producida por el Sol. Según la misma Academia, la regla dada por el Código corresponde á lo que se llama noche artificial, pues según aquélla, se entiende por día artificial el tiempo que dura el Sol desde que sale hasta que se pone.

La determinación de cuándo es de noche ha perdido hoy mucho de su importancia; pero todavía la conserva: en Derecho procesal, en el que las actuaciones judiciales sólo pueden realizarse de día salvo habilitación por razón de urgencia (arts. 258 y 259 de la Ley de Enjuiciamiento civil); mas la contratación y las actuaciones de jurisdicción voluntaria pueden practicarse en cualquier hora del día ó de la noche (art. 182 de la Ley de Enjuiciamiento civil). En Derecho mercantil está prohibido hacer los procesos de letras después de puesto el Sol, por lo que en las actas de los mismos debe expresarse la hora en que se levantan (arts. 504 del Código de Comercio de 1885, y 200 del Reglamento del notariado del 9 de Abril de 1917). En Derecho penal, la comisión de un delito durante la noche da lugar á la agravante de nocturnidad (V. esta palabra).

El art. 5.° de la Constitución de 1869 disponía que el domicilio del ciudadano era un asilo inviolable durante la noche, sin que autoridad alguna ni sus agentes pudiesen penetrar en él durante la misma sin hacerse culpable del delito de allanamiento de morada, salvo en casos urgentes de inundación, incendio ú otro peligro, según determinaba el art. 432 de la Ley de Enjuiciamiento criminal de 1872; pero la vigente Constitución de 1876, al declarar el respeto debido al domicilio, ha omitido las anteriores declaraciones, por lo que la vigente Ley de Enjuiciamiento criminal de 1882 autoriza la entrada y el registro del domicilio en cualquier hora del día *ó de la noche,* siempre que lo ordene el juez competente (art. 550).

Noche. *Iconog.* Los poetas y los artistas de la antigüedad representaron siempre la Noche como dirigiéndose hacia el Occidente y el rostro mirando á Oriente. Sus alas se asemejan unas veces á las de la Victoria y otras á las de una mariposa. Algunas esculturas y relieves antiguos la muestran reteniendo en una mano las puntas de su velo que agitan las brisas nocturnas, llevando en la otra mano un ramo

La Noche, por Weinman

de adormideras. En las alegorías modernas la Noche se representa vestida con un manto negro y un velo tachonado de estrellas. También se la ha representado por una figura de mujer con alas de murciélago, cubierta con velo y desplegando un manto negro sembrado de estrellas. Va en un carro tirado por dos caballos negros ó por dos buhos, y á veces la corona una media luna. Rubens, en su cuadro *María de Médicis abandonando la ciudad de Blois,* que se conserva en el Museo del Louvre, ha representado á la Noche con alas de murciélago, desplegando un velo estrellado. En una pintura de Mignard presenta un manto azul lleno de estrellas, grandes alas y una corona de adormideras, y sosteniendo entre sus brazos á dos niños que simbolizan los Sueños, ó bien representan el Sueño y la Muerte. En el pabellón de la Aurora, en Sceaux, Carlos Lebrun pintó la Noche bajo la figura de una mujer desplegando una red de la que se escapaban aves nocturnas. Entre las esculturas que representan la Noche, la más célebre es la de Miguel Angel, en el cenotafio de Julián de

Médicis (Florencia) que hace simetría con otro del Día, del mismo autor.

Noche. *Mit.* y *Sociol.* Las deficientes condiciones económicas (y en primer lugar la falta de una luz ar-

Alegoría de la Noche, por Sandrart
(Galería Imperial de Viena)

tificial intensa y constante) en que se desarrolla la vida de los pueblos inferiores, y sus creencias arraigadas en los espíritus y en los males que de ellos pueden dimanar, han originado ciertas supersticiones religiosas y mágicas que es preciso examinar. El salvaje imagina el mundo poblado por un sin fin de espíritus malévolos que llenan los bosques, el aire, los ríos, los lagos, etc., que si en ciertas ocasiones pueden favorecer á los hombres, por regla general gozan en esparcir por el mundo las enfermedades, la muerte y la miseria. Durante el día la luz del sol y los ruidos que acompañan á las ocupaciones cotidianas los mantienen hasta cierto punto distanciados de las poblaciones, y su poder maligno se atenúa un tanto; pero cuando las sombras de la noche invaden la Tierra y la tenue claridad de las estrellas y de la Luna en menguante no consigue disipar las tinieblas, los diablillos abandonan sus escondites y se lanzan por el mundo dispuestos á secar las corrientes de agua, matar las plantas y los animales, infeccionar con el microbio de la muerte la sangre de los mortales y gozarse en las miserias humanas. Por esto los salvajes y los bárbaros temen la noche y la obscuridad, haciéndolas compañeras inseparables del infierno, de los lugares de tortura y de cuantos actos se consideran vergonzosos ó dignos de ser ocultados á las miradas humanas. A este resultado contribuye no poco, además de las ideas religiosas de los salvajes, su sensibilidad nerviosa, exacerbada naturalmente durante la noche, causa de sus sueños agitados, de sus visiones terroríficas y del gran número de enfermedades neuróticas, especialmente de carácter contagioso, que los médicos han comprobado entre ellos. Algunas citas comprobarán nuestros asertos. De los samoyedos, por ejemplo, afirma el explorador Castren que un tiro ó un fuerte ruido producido en el exterior de una tienda produce á sus ocupantes verdaderas crisis nerviosas, que procuran combatir con oraciones y bebidas calmantes. De los indios que pueblan algunos territorios de la América del Norte, hace notar Parkman en su *Jesuits in North America* (pág. LXXXIV, Londres, 1885), que la caída de una hoja, el zumbido de un insecto ó el grito de un pájaro les hace temblar de una manera incomprensible para los europeos, convirtiéndose su agitación en un verdadero terror cuando aquellos hechos se producen en la obscuridad.

Hasta en ciertos pueblos de cultura elevada, como entre los egipcios, la representación divina de la obscuridad, como opuesta á la de la luz y de la vida, encarna en seres malévolos, temibles y antipáticos. Sit (Tifón) es el enemigo de Osiris. Si Osiris representa el río fecundo y nutricio que esparce la vida por todo el valle del Nilo, Sit es el demonio de la montaña estéril, de la sequedad, de la tierra ingrata del desierto; Osiris se convierte en el Sol, cuyos rayos bienhechores calientan la Tierra y anima á los hombres, mientras Sit es el sol que seca y quema á todos los seres vivos, ó bien la serpiente Apopi que se levanta ante el dios para robarle la luz; á Osiris Unnofri, el *Ser bueno*, que se compadece de las miserias de los hombres, que los civiliza y que después de su muerte los recibe en el Paraíso, se opone Sit el malo, que mata á traición á su hermano, el príncipe de las tinieblas, el principio de todo mal, el Satanás de la mitología egipcia (véase Sourdille, *Herodote et la religion de l'Egypte*, página 104, París, 1910). El infierno de los tiempos clásicos, como lugar de tortura y de infinitos sufrimientos, es siempre obscuro y sombrío, pues las almas de los condenados viven en la noche eterna, en la del cuerpo (sentidos) y en la del alma (potencias). Cuando el prudente Ulises va á consultar á Tiresias so-

La Noche Santa, por Carlos Maratta
(Galería Real de Dresde)

bre la suerte que le está reservada, siguiendo las indicaciones de Circé marchó al país de los cimerianos, cuya situación no está claramente determinada. La mayoría de los intérpretes, sin embargo, lla-

man cimerianos á los habitantes del Bósforo cimérico, al N. del Ponto Euxino. Dugas-Montbel combate esta opinión, y opina, con el historiador Eforo, que vivió en el siglo IV a. de J. C., que se trata de un pueblo vecino del lago Averno, entre Baies y Cumas, pues Ulises, desde la isla de Circe, pudo hacer el viaje en un día. Se le dió aquel nombre, derivado de la palabra *chemmeros,* equivalente á obscuridad según Hesychius, porque la comarca más ó menos pantanosa está casi siempre envuelta por la niebla. En la *Odisea* (XI, 14 á 18) Homero nos pinta el orco con los colores más sombríos. Allí están, dice, el pueblo y la ciudad de los cimerios entre nieblas y nubes, sin que jamás el sol resplandeciente los ilumine con sus rayos, ni cuando sube al cielo estrellado, ni cuando vuelve del cielo á la tierra, pues una noche perniciosa se extiende sobre los míseros mortales (V. Roussel, *La religion dans Homére,* páginas 322 y 339, París, 1914). Las concepciones del *sheol* hebreo y de los infiernos babilónico, asirio y romano se inspiran en análogos puntos de vista, constituyendo siempre la noche y la obscuridad su característica. V. INFIERNO. *Hist. de las rel.*

Para los salvajes y bárbaros los actos vergonzosos ó los que implican derramamiento de sangre

Noche de Agosto, por Hareux. (Museo del Luxemburgo, París)

totémica, han de pasar en la obscuridad, fuera del alcance de la mirada humana. Cuando entre los indios yuracares de Bolivia una muchacha percibe los primeros signos de la pubertad, informa á sus padres, procediendo entonces el jefe de la familia á construir con hojas de palma una grosera choza, en la cual encierra su hija durante cuatro días en la más completa obscuridad (á manera de símbolo de la noche) y sin darle ningún alimento. Mientras tanto la madre prepara, con la planta llamada *chicha,* una bebida fermentada, que se repartirá más tarde en calabazas á los asistentes á la fiesta, terminando las ceremonias con diferentes alusiones á la necesidad de que la sangre totémica de la menstruación sea derramada en la obscuridad, por exigirlo así la religión y la timidez de las jóvenes que entran en la edad nubil (V. Alcide d'Orbigny, *Voyage dans l'Amérique meridionale,* vol. III, págs. 205 y siguientes, París, 1844). En su *Golden bough* (vol. X, páginas 56 y siguientes, Londres, 1913), Frazer enumera una gran variedad de casos parecidos.

Siendo la noche expresión y compendio de todos los terrores que atormentan el espíritu de los no civilizados, es fácil comprender su agradecimiento y que llegaran á adorar á la luna que, con sus pálidos rayos, disipa un tanto las tinieblas y permite gozar en los días de plenilunio una visión anticipada de la luz solar, el enemigo más poderoso de los espectros y de los espíritus malévolos. Fundándose casi exclusivamente en la circunstancia de que la luna ahuyenta las sombras de la noche, Reville y otros historiadores de las religiones han sostenido que en el orden del tiempo el culto lunar ha precedido al solar y le aventaja en universalidad. Al niño y al salvaje, dice Reville, no le llaman de una manera particular la atención la luz constante é intensa del sol, sino el contraste. Ni aman tampoco la obscuridad que representa una aminoración de su actividad y que para los hombres primitivos sin recursos era una causa cotidiana de peligro y de terror. Lo que les alegra es la luz que hace cesar la noche y mata las tinieblas. Basándose en tales consideraciones, es lógico conjeturar que entre los fenómenos luminosos, la luna, esta lámpara misteriosa que alumbra el firmamento, debió ser lo primero que cautivara las miradas y estimulara la imaginación del hombre-niño. El culto al sol, á las estrellas y á la aurora aparecen posteriormente y no son generales en la historia religiosa de la humanidad (V. Reville, *Les religions des peuples non civilisés,* vol II, pág. 226, París, 1883). Sobre los orígenes de la noche existen diferentes narraciones mitológicas. Apoyándose en la autoridad de Spencer, Gillen y Howit, van Gennep refiere la siguiente leyenda relativa á la tribu australiana de los wiimbaia: En los comienzos del mundo, dice, el sol no se ocultaba nunca y, en consecuencia, el día era eterno. Pero los negros se aburrieron con tanta uniformidad, y entonces Nuralia decidió que el sol desapareciera á intervalos regulares, enviándole la siguiente orden: ¡Oh, sol! quema tu madera, quema tu substancia interior y desciende. Y desde aquel momento el sol (puesto que da calor, necesita combustible para sus fuegos) desciende por debajo del horizonte á fin de procurarse el combustible indispensable (V. van Gennep, *Mythes et légendes d'Australie,* pág. 36, París, 1905).

En los países de la zona tórrida la noche no inspira, sin embargo, terror, sino alegría, pues representa lo opuesto al sol que seca la vegetación y las corrientes de agua, por cuyo motivo la luna es, entre los indígenas que habitan aquella zona, una deidad bienhechora. Los africanos centrales y los indios de la América del Sur realizan sacrificios y hasta verdaderas hecatombes en honor de la luna (que en sus cantos y mitologías asimilan muchas veces á la noche), á la cual consideran engendradora del rocío y de la humedad nocturna, lo único que, en su opinión, hace crecer las plantas y desarrolla los ganados (V. Clodd, *The childhood of the world,* págs. 133 y 134, Nueva York, 1914).

En la mitología grecorromana la noche debió su carácter divino á la poesía y al arte, no habiendo conseguido nunca altares ni ser objeto de un culto popular. Según las modernas concepciones de los mitólogos, el Eros primitivo de la cosmogonía griega no produjo nada por sí mismo, pero en virtud de su acción todos los elementos y todos los seres tienden á unirse, resultando de tal unión la vida. Bajo

la influencia de Eros, todas las cosas van á surgir de Caos y de Gea, del espacio y de la materia terrestre. Del Caos nacen primero Erebos y la Noche, que personifican la obscuridad primordial dividida en los dos principios, uno masculino y otro femenino. En los tiempos homéricos se presenta como la madre de la Muerte y del Sueño, llamándola Homero la que rinde á los dioses y á los hombres, debiendo ser su influencia decisiva, pues estando Júpiter en la mayor irritación, Juno llamó en su auxilio á la Noche, conteniéndose desde aquel momento el padre de los dioses, porque temió hacer nada que le desagradara (*Ilíada*, XIV, 259 y siguientes). Thánatos (Muerte) é Hypnos (Sueño) son los dos hijos de la Noche, y á ellos encargó Júpiter que llevaran á la Licia el cuerpo de Sarpedón, caído ante los muros de Troya. Refiriéndose á estos gemelos, dice la *Teogonía:* dioses sombríos, á los cuales el sol no mira nunca, ni cuando se pasea por el cielo ni en el momento de descender de las alturas celestes: mientras el uno ambula tranquilamente por la tierra y por la superficie de los mares lleno de amor para los mortales, el otro posee un alma de hierro y un corazón de cobre, é inaccesible á la piedad no suelta á aquel cuya mano ha apretado una sola vez. Los dos hermanos fueron representados en el célebre cofre de Cyselos, mencionado por Pausanias (V. 18, 1). La Noche aparece con los rasgos de una mujer llevando en la mano derecha un niño blanco dormido, y en la izquierda otro niño negro que parece también dormir. El color blanco, que es el del cadáver, designaba al primero como el dios de la muerte, y al segundo como el dios nocturno del sueño. Hesíodo atribuye á la Noche 13 hijos, que en su gran parte no pasan de ser abstracciones personificadas. La poesía de los tiempos posteriores adicionó á la divinidad que estudiamos otros caracteres. Esquilo la hace madre de las furias, y es el primero que habla del carro con el cual recorre el cielo, de sus caballos negros y de su velo obscuro moteado de estrellas. Su acción moral está caracterizada por el epíteto de *cyphrone*, la buena consejera, equivalente á *Nix*. Eurípides acaba de completar la personalidad divina de la Noche, haciendo alusión en sus dramas y tragedias á sus atributos y á los diferentes momentos de su vida celeste. Aristófanes repite muchas de las imágenes de Eurípides, y mientras en *Las ranas* invoca la divinidad de la Noche, en *Los pájaros* renueva su genealogía, imitando á Hesíodo. Los romanos limitaron en este punto su actividad á traducir las concepciones de los poetas y de los escultores helenos. En un poema órfico se concede á la Noche un cetro; Ovidio la corona con adormideras, que hasta entonces se habían reservado para el sueño, y Virgilio la llama *humida* por asimilación con la Aurora y otras deidades matinales. Los romanos tendieron, sin embargo, á acentuar en una mayor proporción que los griegos el carácter aterrador de las tinieblas nocturnas, asimilándolas á las que acompañan á la muerte y á los infiernos, llamándola Ovidio *curarum maxima nutrix*. En el propio Ovidio, en Virgilio (*Eneida*, VI, 263 y siguientes) y Horacio (*Epod.*, V, 51), la Noche preside, junto con Hécate, las operaciones de la magia, colocándola en las regiones infernales. De los documentos procedentes de la época clásica no puede deducirse que los griegos y los romanos elevaran santuarios á la deidad que estudiamos, debiendo estimarse como puras invenciones poéticas las plegarias que se le dirigen y los supuestos sacrificios de un cordero ó de un gallo negros. El primer ejemplo latino de dichas invocaciones procede de Ennio, habiéndose conservado gracias á Varron en el libro de Festo: *Erebo creata fuscis, crinibus Nox, te invoco.* Pausanias (I, 40, 6) y otros autores refieren la existencia en Grecia de varios oráculos bajo la inspiración de la Noche, uno de ellos en Megara en compañía de Apolo, afirmando por su parte Píndaro que eran los más antiguos. A pesar de que los autores griegos y latinos describen varias veces la figura mitológica de la Noche, su identificación en los monumentos ha constituído una de las tareas más difíciles de la arqueología moderna, afirmando distintos autores que únicamente se puede sostener su presencia cuando la figura que se supone la representa se encuentra en compañía de Selene y de Eos. Partiendo de este punto de vista es cómo Helbig ha conjeturado que la mujer cubierta con un velo, que en el sarcófago de Prometeo se encuentra en compañía de Selene y Thánatos, es la Noche, añadiendo Robert en su *Antike Sarcophage* (pág. 574, Leipzig, 1889) que también la representa la mujer enlutada que en el sarcófago de la villa Médicis aparece á la derecha de Selene. Igualmente se ha supuesto que se encuentra en el friso de Pérgamo en túnica flotante, con la cabeza cubierta con un velo, moviendo con la mano derecha una hidria, á cuyo alrededor se enrosca una serpiente, mientras que con la izquierda intenta coger el escudo de un gigante. A pesar de que algunos arqueólogos y mitólogos lo han asegurado, tampoco puede afirmarse que representen á la Noche las dos melancólicas figuras cubiertas con un velo que ostenta la columna Trajano, ni la figura dormida que se ve en una lámpara sosteniendo con un brazo un genio alado y con el genio Phosphoros-Lucifer al lado.

Bibliogr. Keane, *Man, past and present* (Cambridge, 1904); Clodd, *Childhood of religions* (Londres, 1908); *Tom-Tit-Tot* (Londres, 1902); Dormann, *Primitive superstitions* (Londres, 1898); Marett, *Treshold of religion* (Londres, 1914); Frobenius, *The childhood of man* (Londres, 1909); Bruchmann, *Epitheta Deorum* (suplemento al *Lexicon* de Roscher); Schirlitz, *Ueber die Darstellung der Nacht bei Homer* (Stettin, 1881); Puchstein, *Beschr. der Pergam. Bildwerke* (Berlín, 1880); Froehner, *La colonne Trajane* (París, 1878); Decharme, *La mythologie grecque* (París, 1888).

NOCHE DEL PODER. *Mit. mah.* Una de las noches de la luna de Ramadán, en la que, según el Corán, los verdaderamente arrepentidos son perdonados por Dios.

NOCHE DE SAN BARTOLOMÉ. *Hist.* V. SAN BARTOLOMÉ (NOCHE DE).

NOCHE DE SAN JUAN (LA). *Lit.* Comedia de Lope de Vega, escrita en los últimos años de la vida del poeta, y representada, por mediación del duque de Olivares, el verano de 1631 ante Felipe IV y su corte, fué impresa en 1635, formando parte de la *Parte XXI* de obras del autor. Se describen en ella con los más vivos y gratos colores la velada de la noche de San Juan, y las aventuras é intrigas amorosas que surgen en medio de su alborozo y alegría.

NOCHES (LAS). *Lit.* En todos los países y épocas los poetas han buscado fuente de inspiración en los misterios de la noche, siendo *Las Noches* del poeta inglés Young (V.) una de las obras más celebradas relativas á dicho tema, traducidas á casi todos los

Sueño de una noche de verano, por Landseer

idiomas: en España, además de una traducción de autor anónimo, hecha en el siglo XVIII con el título de *Lamento nocturno,* existen las *Noches lúgubres* de Cadalso (V.), escritas después de muerta su amada y recargadas de ideas tétricas. *Las Noches* de Musset (V.) es otra de las obras más notables dentro de dicho tema, algunos de cuyos cantos pueden ser considerados como las obras maestras del autor.

También han recibido dicho título ciertas colecciones de cuentos, relatos ó novelitas, pudiéndose citar, entre ellas, además de las celebradas *Mil y una noches* (V.), las *Noches de invierno* de Antonio de Eslava y las *Noches de placer* (1631) de Castillo Solórzano. Con el título de *Noches áticas* escribió una obra Aulo Gelio sobre las costumbres, filosofía y literatura romanas.

NOCHE TOLEDANA (LA). *Lit.* Comedia de Lope que figura en la segunda edición del *Peregrino en su patria,* y fué incluída en la *Parte III* de las obras del autor. Es de notar por su plan ingenioso, desarrollado de excelente manera. Lisena ha sido abandonada por su amante Florencio, viéndose reducida á ponerse á servir en una posada de Toledo, adonde llega su desleal amante con una dama que hace pasar por hermana suya. Lisena, excitada por los celos y acosada por otros huéspedes, aprovecha la ocasión de llegar el antiguo amante de la pretendida hermana de Florencio para idear un ingenioso plan que le haga recobrar al infiel. Para ello fija una hora de la noche en que cada enamorado celebre una entrevista con su amada, y suplantando á la dama de Florencio, echa á ésta en los brazos del que había abandonado, mientras ella recobra el amor de su antiguo amante, siendo también burlados, cada uno por su estilo, todos sus pretendientes.

NOCHE TRISTE. *Hist.* Se llama así la noche del 1.° de Julio de 1520, en la cual los españoles tuvieron que retirarse de Méjico, al mando de Hernán Cortés, perseguidos por los aztecas. De 1,300 hombres solamente se salvaron 440, heridos muchos de ellos; más de 880 murieron ó fueron sacrificados por los aztecas, que los inmolaron en los altares de sus ídolos. Todavía existe en Popotla un cedro bajo el cual acampó Cortés con las fuerzas que le quedaban.

NOCHE (SAN MARTÍN DE). *Geog.* V. SAN MARTÍN DE NOCHE.

NOCHE. *Geog.* Lag. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Guamini, cuartel 9. || Establecimiento rural del mismo partido, cuartel 7.

NOCHE (MAESTRO DE LA SANTA). *Biog.* Este artista, que pertenece á la escuela holandesa, trabajó en el primer tercio del siglo XVI. Dióle este nombre L. Scheibler por un pequeño tríptico de la colección Dormagen, de Colonia, y que se halla actualmente en el Museo de Wallraf-Richartz. Pertenece al grupo de cuadros que primitivamente llevaron indebidamente el nombre de *Herri met de Blès* [V. BLÈS, DE BLÈS Ó MET DE BLÈS (ENRIQUE)]. De este artista es *La Sagrada Familia, en un paisaje con ángeles,* y *Santa Catalina y Santa Bárbara,* tríptico existente en el Museo provincial de Bonn, y que se describe con el número 136 en el Catálogo de dicho Museo (1914).

NOCHEBUENA. F. Nuit de Nöel. — It. Ceppo del Natale. — In. Christmas eve. — A. Christnacht. — P. Noute de Natal. — C. Nit de Nadal. — E. Kristnasko. f. Noche de la vigilia de Navidad.

NOCHEBUENA CHIQUITA. En Cuba se llama así la noche víspera de la Purísima Concepción (7 de Diciembre).

NOCHEBUENA. *Geog.* Nombre de varias hac. y ranchos de Méjico, en los Est. de Nuevo León, Puebla, Sonora y Tamaulipas.

NOCHEBUENA. *Geog.* Canal de las islas Filipinas, en el grupo de Joló; se abre al E. de Tawi-Tawi, separando esta isla de la de Bilatán y otras. Seguro y cómodo, ofrece buenos fondeaderos; tiene 6 millas de largo y 4 cables de ancho en su parte más estrecha sobre la isla Tampa-Tampa de su interior, algunos islotes en la entrada N. y arrecifes en la meridional. La menor sonda que se encuentra en él en

Nochebuena, por Menéndez Pidal

buena derrota, casi á medio canal, es de 10 y 11 m. de fondo, y la mayor de 16 y 17. Con todo, hay algunos bajos aislados con 1 y 3 m. de fondo y varios manchones cubiertos por 6 y 7 m. de agua, pero que quedan 2 cables á una y otra banda de la buena derrota. Un plano de dicho canal, llamado también de Tambiluanga, fué levantado en 1876 por la comisión al mando de Fabián Montojo (Madrid, 1878).

NOCHEBUENO. m. Torta grande, amasada con aceite, almendras, piñones y otras cosas para la colación de Nochebuena. En algunas partes se suele hacer con sólo aceite, huevos y miel. ‖ Tronco grande de leña que ponen en el fuego la noche de Navidad, al mismo tiempo que se celebran varias fiestas de carácter musical, como el canto de las coplas de Navidad, ó poético, como adivinanzas, cuentos, etcétera.

NOCHECITA. f. dim. de NOCHE. ‖ *Amér.* El crepúsculo.

NOCHERNIEGO, GA. (Etim. — Del lat. *nocturnus*, de *nox, noctis*, noche.) adj. Que anda de noche.

NOCHERO, RA. m. y f. *Amér.* En los hospitales y establecimientos análogos, empleado ó empleada que vigila durante la noche, enfermero ó enfermera nocturnos. ‖ Velador, trasnochador.

NOCHERO. m. ant. NAOCHERO.

NOCHERO. m. *Colomb.* Velador, mesita de noche.

NOCHES. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Brandzen, cuartel 2.

NOCHEZNOPALLI. *Bot.* Nombre mejicano de la *Opuntia Hernandezii*.

NOCHICUNÚ. *Geog.* Lug. de la República de Panamá, prov. de Colón, dist. de Portobelo, habitado por indios cunas.

NOCHIELO, LA. (Etim. — De *noche*, color de la noche.) adj. ant. Aplicábase al color obscuro ó negro mal teñido.

NOCHIXTLÁN. *Geog.* Sierra de la República de Méjico, Est. de Zacatecas. Separa el dist. de su nombre del de Juchipila, y sus principales alturas son las montañas denominadas de la Ventana y de la Tapona. ‖ Monte peñascoso del mismo Est., en el partido de su nombre. Célebre por la valerosa resistencia que en él opuso á los españoles el indio Tenamaxtle, conocido también por Diego Zacatecas.

NOCHIXTLÁN. (En mejicano, *lugar donde abunda la grana.*) *Geog.* Dist. de la República de Méjico, Estado de Oaxaca; se extiende por la cordillera central que lo ocupa casi por entero, quedando llano el resto de su territorio, excepto en algunas pequeñas alturas como las de Dequeyuco, Ayede, Yuayayo, el Lirón y Tinducaninè, la mayor de las cuales se eleva hasta unos 2,500 m. s. n. m. Riegan su territorio los ríos Huauclilla, Apoala, San Antonio y el Grande, y sus principales productos consisten en las maderas de construcción y plantas medicinales, maíz, fríjoles, trigo, cebada y toda suerte de legumbres. La riqueza mineral es también considerable, encontrándose oro, plata, carbón de piedra, etc. Hábianse en este distrito, además del castellano, los idiomas mixteco y chocho. El distrito comprende más de 60 municipios ó agencias; su población, según el censo de 1910, asciende á 43,004 h., y ocupa una super. de 4,262 kms.^{2}

NOCHIXTLÁN. *Geog.* Partido de Méjico, Est. de Zacatecas. Lo atraviesa la ramificación SO. de la Sierra Madre Central, y por su parte occidental se levanta la sierra de Nochixtlán que, siguiendo la misma dirección que la de Morones, separa este partido del de Juchipila. El terreno es fértil y produce principal-

Tajo de Nochixtongo (Méjico)

mente maíz, trigo, fríjoles, duraznos, peras, membrillos y otras frutas. Cuenta el partido 21,295 h. según el censo de 1910, y ocupa una superficie de 1,458 kms.^{2} distribuídos en los mun. de Nochixtlán, San Pedro Apulco, Tenayuca y Teyahua. ‖ Mun. y c. del mismo Est., capital del partido de su nombre, sit. á los 21° 25′ de lat. N. y 3° 38′ de long. O. del Meridiano de Méjico, á 246 kms. de la capital del Estado y á 1,930 m. de a. Tiene unos 16,500 h., de los que 3,547 corresponden á la cabecera, y goza de un clima templado.

Nochixtlán. *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Estado de Oaxaca, cab. del dist. de su nombre, sit. á 120 kms. al O. de Oaxaca, á 1,715 m. de a.; 3,000 habitantes. Se extiende en un delicioso valle donde abundan los trigales y otros cultivos, y está unido por telégrafo á la capital del Estado. Clima frío. La fundación de esta población es de época muy remota y se cree que se remonta á los tiempos toltecas.

Nochixtlán San Juan. *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Huajapán, de cuya capital dista 58 kms.; tiene unos 350 h., de los que 260 corresponden á su cabecera. Clima templado.

NOCHIXTONGO ó NOCHISTONGO. *Geog.* Est. del f. c. Central de la República y Est. de Méjico.

Nochixtongo (Tajo de). *Geog.* Gran obra de saneamiento del valle de Méjico, emprendida en la época colonial por el célebre virrey Luis de Velasco, á fin de buscar una salida á las aguas del valle mejicano y evitar las inundaciones. El proyecto se debió al arquitecto francés Henri Martin (Enrique Martínez), quien parece se inspiró en los proyectos del licenciado Obregón y del maestro Arciniega. Consistía el proyecto en la desviación del río de Cuautitlán y desagüe del lago de Zumpango por una galería practicada en el cerro de Nochixtongo. El virrey Velasco inauguró las obras el 30 de Noviembre de 1607. El 14 de Mayo del año siguiente, al visitar el virrey las obras, encontró construídas ya 2,400 varas de galería subterránea, además de una profunda cortadura abierta á la caída de Nochixtongo. A los once meses quedó concluído el socavón en que llegaron á trabajar 60,000 indios y que tenía 6,600 m. de largo, y el 17 de Septiembre de 1608 pudo el virrey ver salir el agua por el extremo opuesto. En 1629, á consecuencia de las desgracias ocasionadas por la inundación subsiguiente á un fortísimo aguacero, desgracias que no pudo evitar la parte de obra construída, Enrique Martínez fué preso, pero pronto se le puso en libertad para que ayudara á remediar los males causados. La obra, empero, no se continuó hasta 163[illegible], en que el virrey marqués de Cadereita decidió al fin que se dejara el sistema de galerías y se prosiguiera por canales descubiertos. Dos años más tarde fué nombrado superintendente de la empresa el religioso fray Luis de Flores, que la dirigió con extraordinarios habilidad y celo durante veintidós años. Tras un intervalo de inactividad, reanudó los trabajos en 1665 fray Manuel Cabrera, dándoles gran impulso, y en diez años logró que la cortadura alcanzase una long. de 5,783 varas. Destituído Cabrera por su opinión desfavorable á dar por acabado el trabajo, tuvo que ser repuesto en 1687, y ya no dejó el cargo hasta su muerte, ocurrida en 1691. Después de Cabrera fué nombrado superintendente don Pedro Labastida, que en 1896 informó que no era preciso ejecutar más obras y sí sólo conservar las existentes. Estas consistían entonces en un canal que servía para la desviación del río Cuautitlán, seguido de un túnel de 575 varas de largo, de una cortadura abierta y luego, alternativamente, de tajos y socavones, de manera que los túneles en junto tenían una longitud de 1,569 varas. Más tarde emprendiéronse reformas que terminaron en Junio de 1789. El total

La nodriza, por Frans Hals. (Museo del Emperador Federico, Berlín)

de la cortadura en esta fecha alcanzaba 9,200 varas, incluyendo 700 excavadas por Martínez en un principio, pero resultó que las obras no eran todavía suficientes para librar de una inundación á Méjico, y se proyectaron nuevas obras hasta que se emprendieron las de Tiquixquiac.

El tajo de Nochixtongo es una de las empresas que más honran al período de la dominación española en América, y notable especialmente por la rapidez con que se llevó á cabo en los primeros años, dada la escasez de medios de que entonces se disponía.

NOCHIZO. (Etim. — Del lat. *nux, nucis,* nuez, avellana, etc.) m. *Bot.* Avellano silvestre.

NOCHOTE. m. *Méj.* Bebida que se hace con el zumo del higo chumbo fermentado.

NOD (Tierra de). *Hist. rel.* País al que, según el Génesis, se retiró Caín después de su crimen, y que se supone estaba cerca de Hircania.

NODA (Utaro). *Biog.* Político japonés, n. en Fukuoka en 1853, originario de humilde familia ha subido á los primeros puestos sociales gracias á sus estudios y vida de trabajo. Desde 1914 es vicepresidente de la Compañía de Colonización Oriental. Es buen escritor *haiku*.

Noda y Martínez (Tranquilino Sandalio de). *Biog.* Agrimensor, escritor y filósofo cubano, n. en Cañas (partido de San Marcos) en 1808 y m. en San Antonio de los Baños en 1867. Estudió bajo la dirección de su madre y de su tío, y recibió su título de agrimensor en 1832. Fué muy precoz y poseía grandes conocimientos en matemáticas; era, además, excelente poliglota, poseyendo inglés, francés, italiano, portugués, latín, griego y las tres lenguas africanas, carabalí, congo y mandinga. Respecto á sus servicios como agrimensor, dice de él Pichardo que «Herrera, Dubroq y especialmente Noda, son los padres de la topografía occidental». Sus primeros trabajos como escritor datan de 1827. En el año siguiente obtuvo un premio de la Sociedad Económica con su *Memoria sobre el cultivo del café,* y siguió colaborando en las *Memorias de la Sociedad* y en los *Anales de la Junta de Fomento,* apareciendo en estas publicaciones sus trabajos sobre *Historia de la Isla.* En 1838 compuso sus *Cartas á Silvia,* y á su regreso de un viaje al Yucatán publicó sus *Apuntes sobre Yucatán.* Promovió la creación de varias Sociedades Económicas, y en 1847 compuso la obra, que dejó sin terminar, *Educación Elemental;* comenzó con José María de la Torre el *Diccionario Geográfico Cubano,* y colaboró en el *Diccionario Siboney* y en los periódicos *El Artista, Revista de la Habana, El Labrador* y *La Habana.* Es de lamentar su poca perseverancia en los trabajos que emprendía y que dejaba inacabados; tal sucedió con su *Tratado de Economía política con aplicación á la Isla de Cuba.* En 1852 obtuvo un cargo en la sección de Estadística del Gobierno, y pasó á residir á la Habana hasta 1863, en que se retiró á San Antonio de los Baños, obligado por sus dolencias á abandonar el trabajo. Fué un notable erudito, y dejó inéditos no pocos trabajos, entre ellos el *Atlante cubano,* obra de agrimensura, *Memoria sobre el sistema métrico decimal,* el *Nuevo Arte de Taquigrafía,* inventado por él, y entre otros muchos trabajos y comentarios, dos proyectos de diccionarios de las lenguas congo y carabalí, un *Elogio* en verso al poeta Camoens y las traducciones de los dramas de Voltaire, *La mort de César* y *Adelaide Duguesclin,* y de los *Poemas* de Ossian.

NODACIÓN. (Etim. — Del lat. *nodatio, nodationis.*) f. Impedimento ocasionado por un nodo en el juego de una articulación ó en la movilidad de los tendones ó los ligamentos.

NODAL. adj. Perteneciente ó relativo al nodo.

Nodal (Gonzalo y Bartolomé García de). *Biog.* V. García de Nodal (Bartolomé y Gonzalo).

NODALES (Puntos y líneas). *Fís.* V. Acústica.

Nodales (Líneas). *Mús.* Las que se forman por una serie de puntos que permanecen en estado de reposo en la superficie de una cuerda, varilla, etc., cuando se la hace vibrar.

Nodales. *Geog.* Monte de Chile. V. San Nicolás (Bahía de).

Nodales. *Geog.* Sierra de la República Argentina, en la gobernación de Tierra del Fuego. Se extiende de NO. á SE. por el centro del territorio, y sus cimas más elevadas son el monte Mitre y el cerro de Víctor Hugo.

Nodales (Peñón de los). *Geog.* Islote del puerto del Martes (territ. de Magallanes, Chile), sit. á la entrada del mismo, junto con el de Contramaestre, y debe su nombre á los hermanos Nodal, que visitaron dicho puerto en 1619.

NÓDALO. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria que consta de 117 e. y albergues y 204 h. Se compone del lug. de su nombre y de 42 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Almazán, dióc. de Osma; 180 h. en 1910. Está sit. cerca de Nafría; produce cereales y patatas: cría de ganado.

NODAR. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo, parr. de Santa Eulalia de Aguada.

Nodar. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Caldas de Reyes, parr. de San Andrés de César. ‖ Lug. en el mun. de La Estrada, parr. de San Miguel de Arca. ‖ V. San Mamed de Nodar.

NODARIA. f. *Entom.* (*Nodaria* Gn.) Género de lepidópteros de la familia de los nóctuidos y tribu de los hipeninos. Las antenas del macho son bastante largas, contorneadas, engrosándose hasta su primer tercio, después delgadas, con dos pestañas más largas por artejo; palpos muy arqueados, más largos que la cabeza: alas anteriores redondeadas, con largas franjas. Sólo se conocen dos especies de la fauna paleártica, siendo el tipo la *N. nodosalis* HS., propia de la región mediterránea: en España se ha encontrado en Andalucía, Murcia y Cataluña.

NODARSE. *Geog.* Barrio rural de la República de Cuba, prov. de Santa Clara, mun. de Sagua la Grande; 1,149 h.

NODÁTIL. (Etim. — Del lat. *nodus,* nudo.) adj. Nudoso. ‖ *Zool.* V. Juntura nodáctil.

NODAWAY. *Geog.* Río de los Estados Unidos. Nace en el Est. de Iowa, formándose de tres brazos: Occidental, Central y Oriental, los dos primeros de los cuales se unen en el condado de Page y reciben al tercero junto á la frontera del Est. de Misurí. Penetra el Nodaway en este Estado, y después de un curso de 320 kms., des. por la izq. en el Misurí.

Nodaway. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Misurí, sit. en la parte NO. del Estado; 871 millas cuadradas y 28,833 h., segun el censo de 1910. Terreno muy fértil, regado por el Nodaway y el Little Platte; cereales; cría de ganado. Capital Maryville. Tiene f. c. ‖ Villa en el Est. de Iowa, condado de Adams, sit. en la confl. de los tres brazos del río Nodaway, junto á la frontera del Misurí; 327 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el

Est. de Iowa, condado de Adams; 323 h. según el censo de 1910.

NODELEA. f. *Paleont.* Género de briozoos del orden de los gimnolematos, suborden de los ciclostomatos, grupo de los inarticulados, familia de los entalofóridos; forman colonias ramosas, dicótomas, cilíndricas, compuestas de una sola capa de células; las aberturas de las celdas están dispuestas en círculo alrededor del ramo, y al mismo tiempo en quinconce, apenas saliente, semilunares ó triangulares, frecuentemente trabados por una membrana calcárea; se destacan de trecho en trecho algunas celdas-ovarios aparentando nudos. En el cretácico de Martigues, cerca de Marsella, se ha encontrado la *N. Marticensis* d'Orbigny.

NODERÖ. *Geog.* Dist. de la parte NE. del grupo de las islas Feroe. Comprende seis islas: Svinö, Fuglö, Viderö, Bordö, Kunö y Kalsö, con una superficie de 225 kms.^{2} y una pobl. de 14,350 h.

NODFIRHS. m. *Antig.* Práctica supersticiosa usada en la antigua Europa septentrional y que consiste en echar cenizas sobre los vegetales enfermos. La palabra *nodfirhs* parece de origen céltico. La costumbre, que se conserva desde tiempo inmemorial en Escandinavia, prueba que, desde muy antiguo, se conocía la propiedad de las cenizas vegetales como abono. Se consideraba como un gran sacrilegio poner obstáculos á esta operación. Este sacrilegio, ó delito, llevaba también el nombre de *nodfirhs*.

NODÍCAVA. f. *Paleont.* Sinónimo de HETERODORA.

NODICIA. f. ant. Noticia, conocimiento.

NODICRESEIS. m. *Paleont.* Género de moluscos de la clase de los pterópodos, orden de los tecosomas, familia de los cavolínidos. Las especies de este género se diferencian de las del género *Creseis* por tener la superficie cubierta de nudos y se conocen el *N. inaequalis* que es propio del oolítico y M. Haime refiere á la *Heteroptera pustulosa* y el *N. tuberculata* y *verrucosa* que se hallan en la creta blanca.

NODIER (CARLOS). *Biog.* Literato francés, n. en Besanzón el 29 de Abril de 1780 y m. en París el 27 de Enero de 1844. Su padre fué alcalde de Besanzón y acusador público durante el período del Terror. Niño precoz, siguió sus primeros estudios en Estrasburgo; durante el Terror refugióse en la aldea de Novilars con un antiguo amigo de su padre, perfeccionándose en el inglés y alemán; más tarde completó sus estudios en la Escuela Central de Besanzón, y al salir de ella fué empleado en la Biblioteca de dicha ciudad. No sintiendo afición á los estudios jurídicos á los que querían inclinarle sus padres, marchó en 1800 á París, en donde se dedicó á la literatura, valiéndole uno de sus escritos el ser expulsado de la capital, después de unos meses de cárcel. Sus propagandas contra el Gobierno consular le obligaron á abandonar Besanzón y refugiarse en los montes del Jura, consiguiendo después de unos meses de vida errante, una cátedra de literatura en Dole, cátedra que abandonó por estar mal retribuída, y después de diversas vicisitudes en París y provincias fué nombrado en 1824 bibliotecario del Arsenal, en donde constituyó el primer cenáculo romántico, marcando sus veladas, á las que concurrían Hugo Lamartine, Vigny, Musset, etc., una etapa en la historia literaria de Francia. En 1833 fué elegido académico. «Nodier, dice Menéndez y Pelayo, fué á la vez que precursor del romanticismo, uno de sus colaboradores y aliados más asiduos; cuando viejo, lo mismo que cuando joven, marchó siempre á la vanguardia de la escuela. Su grande y positiva originalidad fué la importación del cuento fantástico alemán... Sus primeras historias de vampiros y demonios nocturnos, causaron general extrañeza y fueron miradas por la crítica como un producto bárbaro»; siendo muy celebrada entre los románticos la contestación dada por NODIER á tales críticas, demostrando que el fondo de uno de sus cuentos estaba tomado de *El asno de oro* de Apuleyo, no habiendo en él una sola imagen que no pudiera encontrarse en algún clásico, griego ó latino. Fué también NODIER uno de los primeros en preparar el renacimiento arqueológico de la Edad Media. Entre sus numerosas obras citaremos las siguientes: *Dissertation sur l'usage des antennes dans les insectes et sur l'organe de l'ouïe dans ces mêmes animaux* (1798), *Bibliographie entomologique* (1801), *Le Dernier Chapitre de mon roman* (1803), *Faublas* (1803), *Le Peintre de Saltzbourg* (1803), *Essais d'un jeune barde* (1804), *Les Tristes* (1806), influído por el *Wherter* de Goethe: *Stella* (1808), *Dictionnaire raissonné des onomatopies françaises* (1808), *Archéologie ou système universel et raisonné des langues* (1810), famosa teoría que atribuye la formación de las lenguas á la imitación de los ruidos de la naturaleza; *Questions de littérature légale* (1812), *Histoire des sociétés secrètes de l'année* (1815), *Jean Sbogar* (1818), *Thérèse Aubert* (1819), *Adèle* (1820), *Lord Ruthwen ou les Vampires* (1820), *Bertram* (1821), *Voyages pittoresques et romanesques dans l'ancienne France* (1820), *Smarra* (1821), *Trilby* (1822), primera de sus leyendas que constituyen primores de fantasía y gracia; *Mélanges tirés d'une petite bibliothèque* (1829), *Histoire du roi de Bohême* (1830), *Souvenirs, épisodes et portraits pour servir à l'histoire de la Révolution et de l'Empire* (1821), *La Fée aux miettes* (1832), *Mademoiselle de Marsan* (1832), *Souvenirs de jeunesse* (1832), *Inés de las Sierras* (1837), *Les quatre talismans* (1838), *La neuvaine de la Chandeleur et Lydie* (1839), *Trésor des fèves et fleur des*

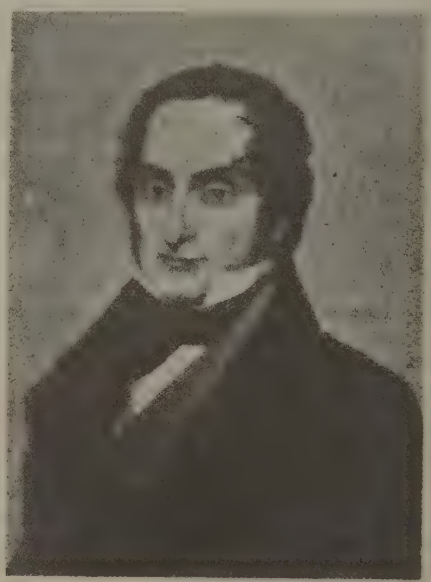

Carlos Nodier

pois, Le Génie Bonhomme. Histoire du chien de Briquet (1844), *Francinus Columna* (1844), y *Journal de l'expédition des Postes de Fer* (1844). Su *Correspondance inédite* fué publicada en 1876.

Bibliogr. Wey, *Vie de C. Nodier* (1844); Saint Beuve, *Portraits littéraires;* Merimée, *Portraits historiques et littéraires* (1874); Montegut, *Nos Morts Contemporains,* 1.ª serie; Mennessier-Nodier, *Charles N. épisodes et souvenirs de sa vie* (París, 1867); *Correspondance inédite de Ch. Nodier* (1876).

NODINO. *Mit.* Río del Lacio que fué adorado como dios y que era considerado como protector de los sembrados en ciertas épocas del año.

NODNAGEL (Ernesto Otón). *Biog.* Crítico y compositor musical, n. en Dortmund y m. en Berlín (1870-1909). Cursó el derecho y la música en Heidelberg, perfeccionando desde 1890 hasta 1892 sus conocimientos musicales en la Academia Real de Berlín. Fué nombrado en 1899 profesor de canto en el Conservatorio de Königsberg, cargo que desempeñó hasta 1903, y se presentó como cantante en algunos conciertos. Sus trabajos sobre crítica musical se publicaron en la *Ostpreussische Ztg.*, y como compositor se le debe: varios *lieder* de tendencias modernistas; *Symbolinen* ó poemas sinfónicos *(Vom tupfern Schneiderlein* y *L'adultera);* cantos con acompañamiento de orquesta, tales como *Neurotika, Impressionen, Abschiedsgesänge,* etc., que dió á la imprenta. Publicó, además de los artículos que aparecieron en la revista mencionada: *Jenseits von Wagner und Liszt* (1902), *Versinpelung der Musikkritik* (1903), *Stimmbildung und Staat* (1903), *Ausdem Gemenke* (1904), y la novela *Käthe Elsinger* (1905).

NODO. F. Noeud, nodus. — It. y P. Nodo. — In. Node. — A. Knoten. — C. Nus. — E. Ekliptika krucigo. (Etim. — Del lat. *nodus.*) m. *Astron.* Cada uno de los dos puntos opuestos en que la órbita de un planeta corta á la eclíptica. ‖ *Fís.* Punto de intersección de dos ondulaciones en el movimiento vibratorio. ‖ Punto fijo en que una cuerda vibrante se divide en partes que producen un sonido, el cual se encuentra en relación con el de toda la cuerda. ‖ *Pat.* Tumor duro, poco voluminoso y algo redondeado, que se forma sobre los huesos, tendones ó ligamentos y dificulta su juego.

Nodo. *Astron.* V. Órbita y Sol.

Nodo ascendente. Aquel en que el planeta pasa de la parte austral á la boreal de la esfera celeste.

Nodo austral. V. *Nodo descendente.*

Nodo boreal. V. *Nodo ascendente.*

Nodo descendente. Aquel en que el planeta pasa de la parte boreal á la austral de la esfera celeste.

Nodo. m. *Entom.* Así se designa en los paraneurópteros ú odonatos una venilla situada hacia el medio del margen costal en ambas alas, donde la vena costal forma una especie de codo ó ángulo, y ese mismo punto se llama también nodo. Dicha venilla va de la vena costal al radio, y en ella suele terminar la vena subcostal. Por relación al nodo las venillas anteriores se dividen en *antenodales* (costales y subcostales) y *postnodales,* exteriores al nodo y que van de la costal al radio, por faltar la subcostal en esta segunda mitad del ala. Los caracteres tomados del nodo tienen gran importancia taxonómica.

Nodo. *Fís.* V. Acústica.

Nodos de vibración. *Mús.* V. Vibración (Nodos de).

Nodo. *Pat.* Nódulo, nudosidad.

NODÓN SAN PEDRO. *Geog.* Agencia, municipio y pobl. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Coixtlahuaca, de cuya cap. dista 27 kms.; 250 h. Está sit. á los 17° 50′ 40″ lat. N. y 2° 0′ 20″ long. E. del Meridiano de Méjico y á 2,060 metros de altura. Clima frío.

NODOROCOSTATI. m. *Paleont.* Género de moluscos fósiles, cefalópodos, de la familia de los ammonítidos, el que algunos autores consideran como una sinónima del género *Acanthoceras.*

NODOSARIA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Nodosaria* Lamarck.) Género de protozoos rizópodos del grupo de los foraminíferos, subgrupo de los perforados, próximo al género *Lagena,* juntamente con el cual y otros varios forma la agrupación de los lagénidos. Se caracteriza por tener la concha formada de muchas cámaras dispuestas en línea recta, cada una de ellas en forma de botella globosa semejante á la cámara única característica del género *Lagena.* Tiene especies vivientes y otras fósiles. Las especies *N. rapa* d'Orb. y *N. spinicosta* d'Orb. son características de los depósitos miocénicos.

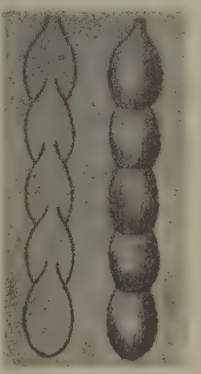

Nodosaria

NODOSÁRIDOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont.* (*Nodosaridae* ó *Nodosarinae.*) Familia de foraminíferos perforados, dentro de los protozoos rizopodos, que, según Delage, comprende varios géneros, como *Polymorphine, Cristellaria, Lingulina, Marginulina,* etc., próximo al *Nodosaria,* y viene á corresponder al género *Nodosarina* de Carpenter.

NODOSARINA. f. *Zool.* (*Nodosarina* Carpenter.) V. Nodosáridos.

NODOSAURIO. m. *Paleont.* Género de reptiles fósiles del orden de los dinosaurios, suborden de los ortópodos, grupo de los ceratopsios, descrito por Marsh; presenta el cuerpo envuelto en una coraza completa compuesta por líneas de placas, que descansan lateralmente sobre las costillas. Se ha encontrado fósil en el cretácico medio de Wzoming.

NODOSINA. f. *Zool.* (*Nodosina* Lendenfeld.) Género de esponjas igual al *Hircinia,* Nardo. Véase Hircinia.

NODOSINELA. f. *Paleont.* (*Nodosinella* Brady.) Género fósil de foraminíferos de la tribu de los lituolinos, que con el género *Endothyra* y otros forma la familia de los endotirinos (*Endothyrinae* Brady), la cual, si bien está colocada entre los foraminíferos imperforados, establece el tránsito á los perforados, por presentar en realidad concha perforada muchos de sus géneros, como el *Nodosinela.* Este, por su forma, es afín al foraminífero imperforado *Nodosaria,* pero por la estructura de su concha, constituída por granos de arena y capas calizas abundantes, es lo mismo que el *Endothyra,* razón por la cual se le coloca entre los foraminíferos imperforados. Tienen la concha libre, calcárea, cilíndrica, recta, arqueada ó geniculada, cubierta de numerosos surcos transversales y dividida en celdas distintas, lineales, separadas por septos planos ó un poco convexos; el septo y extremidad terminal provisto de una abertura central; la superficie es rugosa, con canalículos

porosos largos. Los ejemplares fósiles provienen del carbonífero y diásico de la Gran Bretaña, Rusia y Bélgica.

NODÓSTOMA. f. *Entom.* (*Nodostoma* Motsch.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los eumolpinos. Se ha formado para una sola especie, *N. lenkorana* Reitt., que vive á orillas del Caspio. En otra acepción, el género *Nodostoma* es sinónimo del *Chloropterus* Mor., de la misma tribu, que comprende dos especies: *Ch. versicolor* Mor., de la Rusia meridional, y *Ch. lefevrei* Reitt., del valle del Araxis.

NODOSTOMINOS. m. pl. *Entom.* (*Nodostomini.*) Así se ha llamado un grupo de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los eumolpinos, elevándolo á la categoría de tribu. Comprende los géneros *Nodostoma* Motsch., *Chloropterus* Mor., y afines.

NODÓSTOMOS. m. pl. *Zool.* (*Nodostomata* Bell., *Spatangonia* Haeckel y *Spatangida* Delage.) Orden de equínidos. V. ESPATÁNGIDOS.

NODOT (FRANCISCO). *Biog.* Literato francés de fines del siglo XVII y principios del XVIII. Ejerció el cargo de comisario de administración militar durante las guerras del Piamonte. Poseía algunos conocimientos filológicos, por lo cual, utilizando un manuscrito que dijo haber recibido de un oficial francés al servicio de Austria, el cual lo había adquirido en Belgrado en 1688, publicó una edición latina del *Satiricón*, de Petronio (París, 1693), cuya dudosa autenticidad combatieron los eruditos, entre ellos Leibniz. NODOT contestó con una *Contre-critique de Pétrone* (París, 1700). En 1694 había publicado, además, una traducción completa de Petronio con el texto latino. Dejó bastantes obras, como *La munitionnaire des armées de France* (París, 1697), *Histoire de Mélusine* (París, 1698), *Histoire de Geoffroi surnommé à la Grand'Dent* (París, 1700), *La Rivale travestie* (París, 1699), *Rélation de la cour de Rome* (París, 1701), etc. Se le han atribuído infundadamente unas *Mémoires du cardinal de Richelieu*, que no pasan de ser un libelo infamatorio escrito á fines del siglo XVIII.

NODOTIS, NODUTIS ó NODUTUS. *Mit.* V. NODINO.

NODOTO. *Mit.* V. NODUTO.

NODRECER. v. a. ant. NODRESCER.

NODRESCER. v. a. ant. NODRIR.

NODRIMIENTO. m. ant. Nutrición, nutrimento, alimento.

NODRIR. v. a. ant. NUTRIR.

NODRIZ. f. ant. NODRIZA. ‖ MADRE.

NODRIZA. F. Nourrice. — It. Nutrice. — In. Nurse. — A. Amme. — P. Ama de leite. — C. Dida. — E. Mamnutristino. (Etim. — Del lat. *nutrix, nutricis.*) f. AMA DE CRÍA.

NODRIZA. *Hig.* En general, las condiciones que se requieren de una buena nodriza se basan en el estado de su salud física, de todo el organismo y, en particular, del aparato de lactación. Se elegirá con preferencia una mujer de constitución fuerte y buen desarrollo torácico. Será preciso que tenga la respiración fácil ó sea con integridad broncopulmonar y cardíaca. En cuanto á su estado de gordura será necesario que no llegue á un exceso, ya que la adiposidad se opone á las buenas condiciones de lactación. Se tendrá en cuenta particularmente que las encías permanezcan sanas, firmes y sonrosadas. De lo contrario, aunque se trate de un afecto puramente local pueden sobrevenir complicaciones como fetidez de aliento que crean en el niño una repugnancia para tomar el seno. Igualmente convendrá que la dentición reuna todos los caracteres de perfecta normalidad. Se trata no sólo de conservar la higiene bucal, sino, además, de la íntima relación que el pecho tiene con las funciones digestivas. La nodriza que masca bien reune, en efecto, mayores probabilidades de hacer buenas digestiones que la que tiene afecciones dentarias (caries en sus diversos grados, alvéoloperiostitis). En cuanto á la edad de la nodriza, aunque no pueden fijarse reglas precisas, cabe establecer como límites desde los veinte hasta los treinta y cinco años. Se averiguarán con cuidado los antecedentes y se desecharán las que presenten síntomas de infecciones, ya agudas ó subagudas, ya crónicas. Para ello será necesario practicar una buena exploración clínica, y en particular de las vísceras torácicas y abdominales. Aun cuando no se comprueben huellas de ningún proceso patológico, se desecharán las que cuenten en sus antecedentes hereditarios la tuberculosis y la epilepsia. Se excluirá toda nodriza que presente huellas de enfermedades venéreas y sifilíticas, á cuyo fin será lo mejor hacerse presentar el hijo de la nodriza para resolver todas las dudas. La heredosífilis, con sus caracteres precisos, revelará, en efecto, todo lo que haya acerca el verdadero estado de la nodriza. La reacción de Wasserman esclarecerá asimismo el caso. En el examen del aparato mamario se atenderá solamente al volumen real de la glándula, no dejándose engañar por el total de la mama, que puede solamente contener tejido adiposo. Así, una mama de mediano volumen puede dar una cantidad suficiente de leche, mientras que una mama voluminosa puede ser deficiente en tal concepto. Así, en la práctica, deben elegirse, en primer lugar, los senos de mediano volumen y de forma cónica, después los de gran volumen, y al fin los pequeños. La aréola será ancha y obscura y ofrecerá pequeños tubérculos, teniendo eréctil el mamelón. Cuando éste se exprime deberá salir la leche por 10 ó 12 orificios. Si sólo se observa la salida de leche por cuatro ó cinco agujeros, ha de desecharse la nodriza como posee-

Nodriza francesa. (Siglo XVIII)

dora de poca cantidad de aquel líquido. Después de asegurarse de la cantidad de leche, deberá preocuparse la calidad de la misma, y á este fin se recurrirá al análisis por medio del microscopio. La riqueza globular es la primera de las condiciones que debe reunir la leche. Además, sus componentes habrán de reunir las proporciones debidas (V. Leche). La lactancia puede tropezar con dificultades por malas condiciones del mamelón, ya porque sea demasiado corto ó sobrado grueso ó aplanado. Si se halla muy hundido tampoco sirve para una buena lactancia, ya que el niño se agota en infructuosos esfuerzos para tomar el seno y acaba por dejarlo. Se ha discutido si la nodriza debe ser primípara ó multípara, y en general sólo se da la preferencia á la última por razones prácticas más que fisiológicas. En efecto, la nodriza multípara posee ya más experiencia y además es posible informarse mejor de la cantidad y duración de su leche. Además, tampoco se emociona tanto como una primípara por el alejamiento de su hijo. Hay que tener en cuenta, en efecto, la influencia de las conmociones morales sobre la secreción láctea. Algunas nodrizas, por lo demás excelentes, pierden la leche al poco de haber dejado á su hijo. Otras veces puede faltar la leche por simple emoción al declarar el médico insuficiente la cantidad de aquélla. En cambio, pasados algunos días y al familiarizarse con el nuevo ambiente y con el facultativo, puede reaparecer la secreción láctea. Será bueno conocer esta causa de error para precaverse de ella y no rechazar una nodriza que realmente posee leche de cantidad y calidad satisfactorias. El embarazo lleva consigo la disminución y por último el agotamiento de la leche. Cuando reaparecen las reglas se modifica la calidad de la leche, adquiriendo ésta un aspecto azulado por mengua de la cantidad de crema. Por lo demás, no se han demostrado científicamente los efectos nocivos sobre la salud del niño en que tanto se cree vulgarmente.

NODS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Doubs, dist. de Baume-les-Dames, cant. de Vercel; 560 h.

NODSU MICHITSURA. *Biog.* V. Nodzu Michizura.

NODULACIÓN. f. *Pat.* Presencia ó formación de nódulos.

NODULADO, DA. adj. *Pat.* Que posee nódulos; caracterizado por nódulos.

NODULAR. adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo á los nódulos. Que está provisto de ellos.

Nodular. adj. *Pat.* Semejante á un nódulo; caracterizado por un nódulo.

NODULARIA. f. *Bot.* Género de plantas criptógamas nostocáceas, anabeneas, en filamentos aislados, ó en masas mucilaginosas informes, ó en pequeños copos, heterocistos y quistes intercalares, células vegetativas cortas, discoidales. Comprende ocho especies esparcidas por todo el orbe: *N. Harveyana* es marina.

NODULÍPORA. f. *Paleont.* Género de celentéreos de la clase de los antozoos, orden de los zoantarios, grupo de los hexacorales, familia de los favosítidos, creado por Lindsk; es un polípero tubulado, formado por pequeños tubérculos; la epiteca es delgada; la cara que tiene insertos los cálices es larga, plana, emite prolongaciones radicales; los cálices son desiguales, oviformes, redondos ó poligonales, frecuentemente dispuestos en forma radial; las murallas son incompletas, perforadas; los tubérculos, redondeados con esclerénquima, están reunidos por delgadas prolongaciones, la cara inferior del polípero está consolidada por un depósito calcáreo. Las especies de este género son características del período silúrico.

NÓDULO. (Etim. — Del lat. *nodulus.*) m. Concreción de poco volumen.

Nódulo. *Anat.* Nombre aplicado á diversas formaciones que se enumeran á continuación:

Nódulo atrioventricular, auriculoventricular. Resto de fibras primitivas cardíacas en la base del tabique interauricular que forman el comienzo del fascículo de His.

Nódulo cartilaginiforme El que se encuentra en algunos tendones y en cuya constitución no entra la condrina y sí únicamente substancia conjuntiva segregada por unas células hialinas.

Nódulo de Albini. Nódulos grises del tamaño de granos de sagú observados algunas veces en el borde libre de las válvulas auriculoventriculares, restos de tejidos fetales.

Nódulo de Arancio. Tubérculo fibrocartilaginoso en el vértice de las válvulas aórticas y pulmonares.

Nódulo de Aschoff. Nódulos del miocardio en el reumatismo.

Nodulo de Hensen. Área de proliferación celular en el óvulo impregnado, en la que empieza la estría primitiva.

Nódulo de Keit. de Keit y Flack. V. *Nódulo sinoauricular.*

Nódulo de Köster. Tubérculo compuesto de una célula gigante incluída en una doble capa celular.

Nódulo de Ranvier. Nudos producidos por las constricciones de las fibras nerviosas meduladas á intervalos de 1 mm.

Nódulo de Schmidt. Segmento interauricular medulado de una fibra nerviosa.

Nódulo de Tawara. V. *Nódulo atrioventricular.*

Nódulo linfático. V. Ganglio linfático.

Nódulo sifilítico. Tumefacción ósea circunscrita debida á una peritonitis sifilítica.

Nódulo sinoauricular. Resto de fibras primitivas cardíacas en la unión de la vena cava superior con la aurícula derecha.

Nódulo. *Mineral.* Masa aproximadamente esferoidal que suele hallarse dentro de las rocas, formada por uno solo de los componentes de éstas ó por cualquiera otra substancia extraña.

Nódulo. *Pat.* Pequeña eminencia ó vegetación, nudosidad. ‖ Eminencia oval, aplanada encima y delante de la úvula, en el cerebelo.

Nódulo. *Zool.* (*Nodulus* Monterosato.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, tenioglosos, familia de los risoideos, del género *Rissoina,* del que se ha separado por diferenciarse de ella por su concha subcilíndrica, de espiras obtusas, lisas ó muy poco estriadas: la abertura redondeada y el peristoma grueso continuo. El *Nodulus contorta* Jeffr. es el tipo de este género y vive en el Mediterráneo.

Nódulo medusario. *Zool.* Recibe este nombre un espesamiento ectodérmico importantísimo que determina la formación de la medusa en las colonias de pólipos hidroideos. Se forma en el extremo de determinados botones ó yemas, provistos de cavidad interior, como los destinados á la formación de los hidrantos, en el sitio correspondiente al destinado á la apertura de la boca, en el caso del pólipo.

NODUS. m. Palabra latina que significa *nudo* y con la cual se designa en cirugía un tumor duro é indolente que se forma en el hueso.

NODUTERO. *Mit.* Divinidad del Lacio que presidía el acto de moler el trigo.

NODUTERUSA. *Mit.* Divinidad que presidía la acción de trillar y de moler el trigo.

NODUTO. *Mit.* Dios que presidía á los nudos ó yemas de los árboles.

NODUWEZ-LINSMEAU. *Geog.* Pobl. y municipio de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Nivelles, cant. y á 7 kms. de Yodoigne: 1,630 h. Fábrica de almidón y de azul de Ultramar.

NODZU MICHIZURA (Conde). *Biog.* Militar japonés, n. en Kagoshima en 1841. Alumno de la Academia de Artillería de Yedo, tomó parte (1868) en el sitio de Utsunomiya; en 1871 fué ascendido á mayor y un año después á teniente coronel, y en 1874 á coronel. La división de la guardia de Tokio le debe su organización moderna. Los viajes que hizo á Filadelfia (1876) y con el general Oyama á Europa (1883) y con Ito á China (1885) no le distrajeron de su carrera militar; en 1887, teniendo ya el grado de mayor general y el título de vizconde, emprendió una serie de viajes de estudio á Italia, Austria, Alemania, Rusia y Francia. General en jefe de la 5.ª división, marchó en 1894 de Fusan á Seúl, capital de Corea, ganó la batalla de Pyen-yang contra los chinos y desde fines de Noviembre desempeñó el cargo de generalísimo del ejército japonés, por enfermedad del conde Yamagata. Elevado á la dignidad de conde á raíz de la paz de Simonoseki, fué comandante de la guardia y general inspector de las Academias militares del Imperio. Consejero imperial antes de estallar la guerra rusojaponesa, á fines de Junio de 1904, fué nombrado jefe del 4.º cuerpo de ejército que en las marchas hacia el N. formaba el centro y las reservas del ejército japonés, y tomó parte en la batalla de Mukden, en donde ocupó con su ejército casi el centro de la posición japonesa.

NOÉ (Arca de). (En hebr. *thebáh.*) *Hist. bibl.* Según las indicaciones del texto bíblico, era un cofre, una caja enorme, de la madera resinosa *gôfer*, ó sea el ciprés, destinada á reservar para la continuación del género animal y del hominal, á través del diluvio, las convenientes especies. Estaba embetunada por dentro y por fuera. Tenía 300 codos de largo, 50 de ancho y 30 de alto. Suponiendo que el codo era el natural, la equivalencia en metros sería de 156, 26 y 16. La capacidad sería, por lo tanto, de 64.896 m.^{3} y de unas 42,000 ton. Tenía una puerta lateral, que Dios se cuidaría de cerrar, y aberturas para dejar pasar la luz. Su interior estaba distribuído en *nidos*, *ginnim* ó pequeños compartimientos para contener á las especies de animales, dispuestos en tres pisos. Según san Agustín, Noé empleó cien años en construirla; según Salomón Jarchi, ciento veinte; según Beroso, setenta y ocho, y según los musulmanes, dos años. En ella entraron Noé y su esposa con sus tres hijos y esposas, y siete parejas de cada especie de los animales mundos con dos parejas de los inmundos (V. Animales puros é impuros, t. V, pág. 654). Dios ordenó asimismo se proveyera de alimento necesario para todos los vivientes encerrados. El mes séptimo (parte de nuestro Mayo), en el día 27, á los cinco meses después de inaugurado el Diluvio, reposó el arca en las montañas del Ararat, fijándose de esta cordillera como punto de descanso el Djebel de los montes Gordianos, en el Kurdistán, en sentir de Josefo, Beroso y los judíos de los Targumim, y el propio monte Ararat, según la tradición judía y la armenia. El arca fué desocupada al cabo de un año y diez días de hecho el ingreso en ella. La discusión sobre la posibilidad de la cabida de los animales en relación con las dimensiones señaladas se basa en la de la universalidad ó parcialidad del diluvio (V. Diluvio). Una prueba en orden á comprobar la conveniencia del destino del arca hizo en 1604 el comerciante holandés Pedro Jansen *el Menonita*, quien construyó en Hoorn un barco de las dimensiones del arca. El resultado fué que en la menor ligereza á que se prestaba para los viajes admitía un tercio más de carga que los otros. En Dinamarca se construyeron igualmente varios barcos conforme al modelo del arca. El lugar donde se supone haberse detenido el arca fué tenido en todo tiempo en singular veneración. Las autoridades ecle-

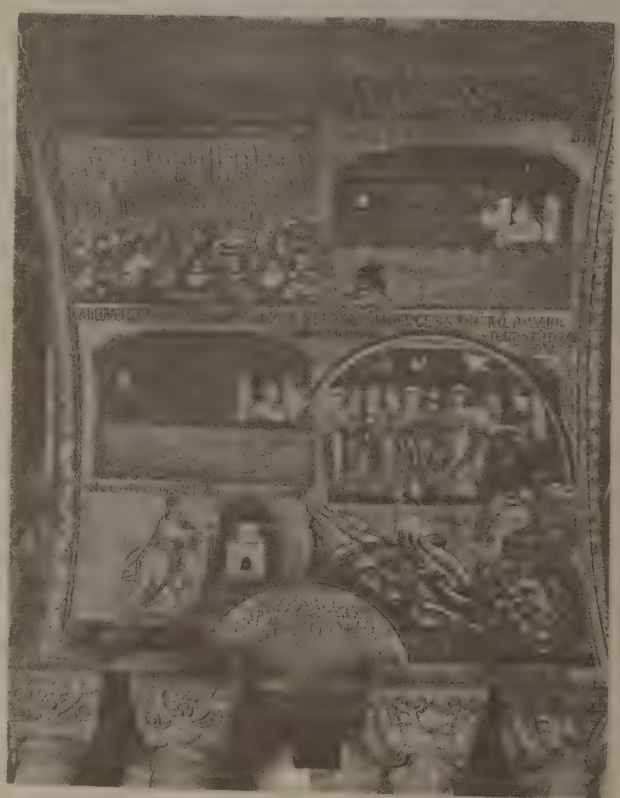

El arca de Noé. (Mosaico de la Basílica de San Marcos, Venecia)

Noé

Noé construyendo el arca

Noé saliendo del arca

Tapices pertenecientes á la Real Casa Española

siásticas de Apamea de Frigia (que fué por lo mismo llamada *Kibotós*), en los siglo II y III, acuñaron medallas con el tipo del arca descubierta conteniendo á Noé y su mujer. Y los primeros cristianos de aquella región levantaron para marcar el pretendido favorecido lugar un monasterio llamado del Arca en el que se festejaba anualmente la salida del arca de sus ocupantes.

Ya en el siglo I representaron los artistas cristianos el arca de Noé, figuración que alcanzó notable extensión en los monumentos de los cuatro primeros siglos. Jamás se ven seguidos los datos históricos, sino dominante la imaginación en esta materia. Los simbolismos á que se la acomodó son numerosos, y fueron ejecutados según las indicaciones de los escritos apostólicos y la simbólica de la sinagoga. Ya fué el bautismo, ya la introducción en el puerto de salvación del alma del difunto, ya más frecuentemente la Iglesia, refugio del cristiano, el símbolo escogido. El arca flota, ó aparece detenida en la montaña y de ella salen sus habitadores, ó bien va cargada en una canoa; la cubierta levantada en la mayor parte de los artistas; la cerradura casi siempre indicada. A la representación acompañan una paloma y un cuervo ó dos palomas. Destácase la figura de Noé, imberbe, diversamente vestido, ó desnudo volviéndose á la derecha ó á la izquierda; suelta ó acoge la paloma, ó ésta dirige el vuelo hacia él. El más importante orden de monumentos del arca es el de los frescos de las catacumbas romanas en número de 29 y cuatro que no se conservan: uno del siglo I, otro del II, en la *Cappella greca* del hipogeo de Domitila: sobre fondo rojo se ofrece Noé, imberbe, en actitud de orar, vestido con túnica sin mangas; á distancia, una paloma de gran tamaño vuela hacia él; seis frescos son del siglo III, y del IV los restantes. A partir de este tiempo el símbolo perdió su vigor y desapareció del arte cristiano. Se hicieron cargo del asunto, además, en buen número de sarcófagos, muy importante uno del Museo de Letrán, estudiado por Bottari (*Scult. e pitt.*, t. II, Roma, 1737). Piedras grabadas y alguna ú otra materia contienen la representación que nos ocupa. La epigrafía sepulcral, sobre todo romana, alude con alguna frecuencia al arca de Noé.

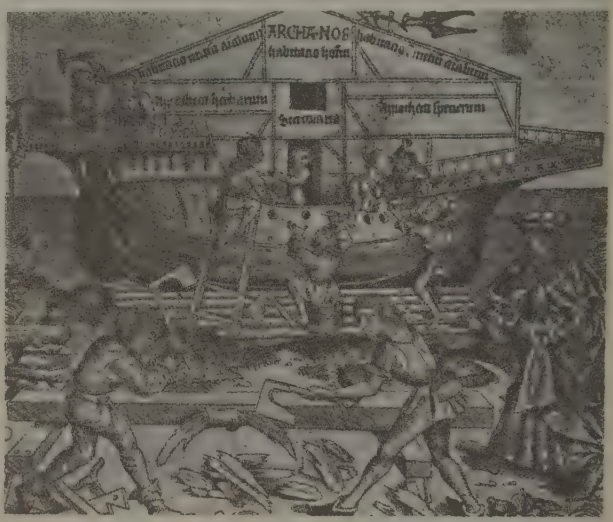

Construcción del arca de Noé. (De un grabado del siglo XVI)

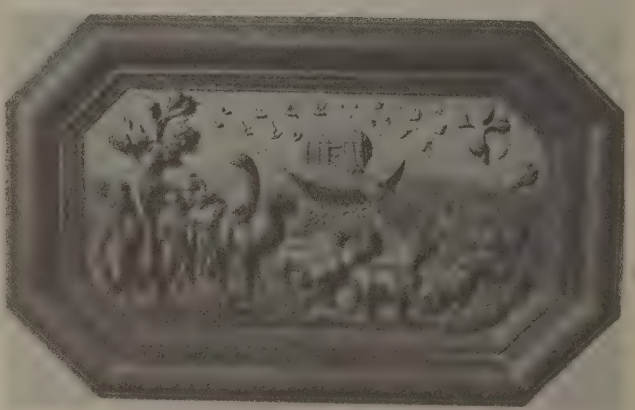

Noé entrando en el arca. Relieve en madera, procedente del monasterio de San Urbano. (Lucerna, Suiza)

Bibliogr. Arias Montano, *Exemplar, sive de sacris fabricis Noahi*, etc. (Amberes, 1672); Juan Buteo. *De arca Noe* (Lyón, 1554); Atan. Kircher, *Arca Noe* (Amsterdam, 1675); G. Moebius, *Arca Noe conservative generis humani* (Leipzig, 1686); Selbst, *Handbuch zur bibl. Gesch.* (págs. 200 y siguientes, Friburgo, 1910); Dhorme, *Textes religieux assyrobabyl.* (París, 1907).

Noé. *Geog.* Finca rural de la República Argentina, prov. de Corrientes, dep. de Itatí.

Noé. *Geog.* Hac. de Méjico, Est de Durango, mun. de Ciudad-Lerdo; 1,540 h.

Noé. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Muret, cant. y á 8 kms. de Carbonne, en la orilla izquierda del Garona, sit. á 185 m. de altura; 600 h. (800 con el mun.). Estación del ferrocarril de Toulouse á Bayona, llamada de Longages-Noé.

Noé (Abadía de). *Geog.* Monasterio de Normandía (Francia), entre Conches y Evreux, junto á los bordes del Iton. Fué construído por iniciativa de la emperatriz Matilde, hija de Enrique I de Inglaterra, en 1144, y confiado á monjes del Cister; alcanzó su florecimiento máximo en el siglo XIV, desapareciendo como abadía en 1600. Colbert consiguió reunir la mayor parte de su biblioteca.

Noé. (En hebr. *Noah.*) *Biog. bibl.* El décimo y último de los patriarcas antediluvianos y que sobrevivió al Diluvio. Lamech, su padre, le tuvo á la edad de ciento ochenta y dos años, y al verle nacido exclamó: «Este nos dará descanso de nuestras obras

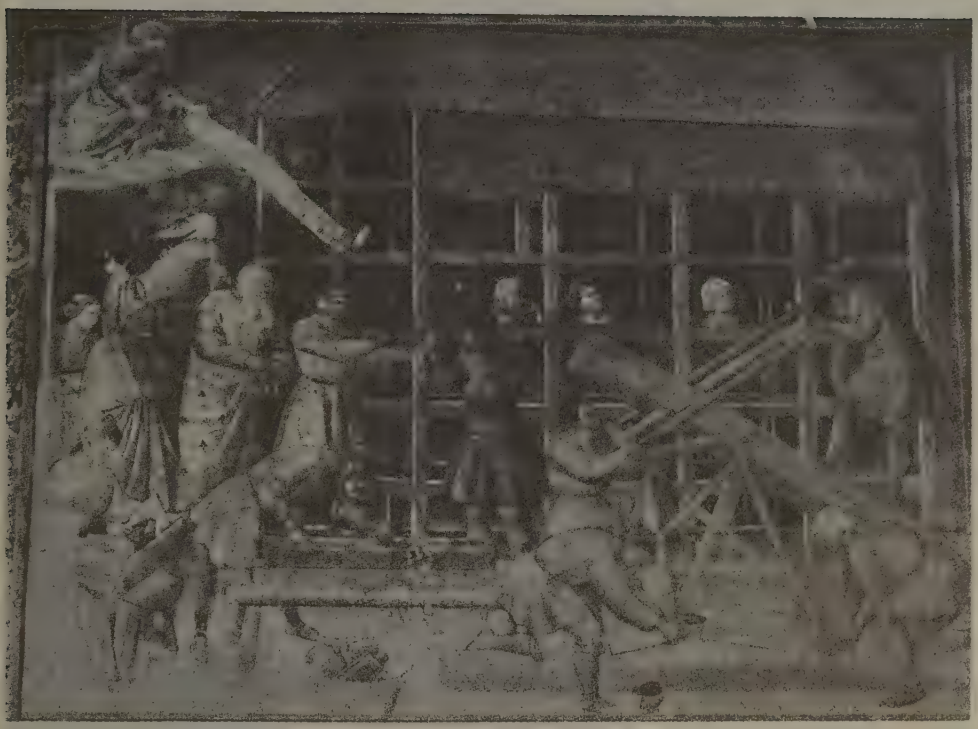

Construcción del arca de Noé. (Fresco del Campo Santo de Pisa, por Pedro de Orvieto)

Noé saliendo del arca, por Juan Benito Castiglione. (Galería Real de Dresde)

y del trabajo de nuestras manos á causa de la tierra que maldijo el Señor» (Gén., V, 29). Estas palabras, que en sentir de muchos intérpretes fueron

La salida del arca de Noé, por Rafael. (*Loggias* del Vaticano, Roma)

inspiradas de Dios, se cumplieron en NOÉ, que fué el instrumento de que se sirvió Dios para salvar al género humano y preparar la obra de la Redención.

En efecto, en su tiempo, por efecto de las uniones matrimoniales de los hijos de Dios con las hijas de los hombres, esto es, por la mezcla de los descendientes de Set con los de Caín, la maldad y corrupción se extendió por el mundo de tal modo, que el Señor, en frase de la Escritura, se arrepintió de haber criado al hombre sobre la tierra, y decidió castigar la perversión universal con un castigo también universal. Pero NOÉ halló gracia delante del Señor, y es que NOÉ era varón justo y perfecto que andaba rectamente delante de Dios. Era ya de más de quinientos años y tenía tres hijos, cuando el Señor le escogió para salvarle á él y á su familia del castigo universal. Ordenóle construir un arca, esto es, una especie de caja rectangular, y dióle la traza, medidas y disposiciones de ésta [V. NOÉ (ARCA DE). *Hist. bíbl.*]. Díjole que enviaría sobre la tierra las aguas de un diluvio universal en que perecerían anegados todos los hombres y todos los animales de la tierra y las aves del aire, pero que establecería su alianza con NOÉ, el cual entraría en el arca con sus hijos Sem, Cam y Jafet, su mujer y las tres mujeres de sus hijos, é introduciría también en ella dos animales, macho y hembra, de cada especie y comida para todos ellos. Lleno de fe y obediente al mandato de Dios (Hebr., XI, 7), emprendió NOÉ la construcción del arca, con lo que se convirtió en predicador y pregonero de la justicia divina (2 Petr., II, 2), pues que la misma construcción del arca era como un continuo sermón para los contemporáneos de NOÉ, los cuales, con todo, no hicieron caso y permanecieron incrédulos (1 Petr. III, 20) y continuaron comiendo y bebiendo y casándose, hasta que el Diluvio por tanto tiempo (cerca de cien años) anunciado, los cogió de improviso y los sepultó en sus aguas (Mtth., XXIV, 37-39).

Era ya NOÉ de seiscientos años cuando, terminada el arca, el Señor le mandó que entrase en ella con sus hijos, su mujer y las mujeres de sus hijos, y que metiese en ella siete pares de macho y hembra de los animales limpios, esto es, de los que inmolaban en los sacrificios, y un par, macho y hembra, de los otros animales. Cumplió NOÉ cuanto el Señor le había prescrito y metió en el arca los siete pares de animales limpios y un par de todas las especies de animales que Dios quería se salvasen y que no podían salvarse sino dentro del arca. El mismo Dios, que fué en realidad quien por medio de NOÉ salvó á los hombres y animales, así como antes dió á NOÉ la traza y las dimensiones del arca que había de fabricar, así también ahora llevó á NOÉ los animales que se habían de salvar y El mismo, como dice la Escritura, cerró la puerta del arca (Gén., VI, VII, 1-16). El año seiscientos de la vida de NOÉ, el mes segundo, el día 17 del mes, se rompieron las fuentes del gran abismo, se abrieron las cataratas del cielo y cayó la lluvia sobre la tierra, cuarenta días y cuarenta noches, y así las aguas crecieron y se elevaron sobre la tierra hasta cubrir todos los montes altos de debajo de todos los cielos; 15 codos se elevaron las aguas sobre los montes, y con esto murió toda carne de los seres vivientes, de las aves y de las bestias y todos los animales que se mueven sobre la tierra, y todos los hombres, y quedó sólo NOÉ y los que estaban en el arca. Ciento cincuenta días se elevaron las aguas sobre la tierra, pasados los cuales, cerradas las fuentes del abismo y las cataratas del cielo, envió Dios un fuerte viento sobre la tierra, y las aguas comenzaron á decrecer; el día 17 del mes séptimo paróse el arca sobre el monte Ararat, en Armenia, y el día 1.º del mes décimo se divisaron las cumbres de los montes, y pasados cuarenta días soltó NOÉ al cuervo para ver si habían cesado las aguas, el cual no volvió; soltó después la paloma, la cual, entre aquellos lodazales, no halló donde posar el pie, y así se volvió al arca; pasados siete días volvió á soltar la paloma, la cual volvió á la tarde con un ramo de olivo en el pico, y en esto conoció NOÉ

Noé. (Sillería del coro de la catedral de León)

Noé. Capitel del claustro de la catedral de Gerona

que había cesado el Diluvio. En fin, seca ya del todo la tierra, el año seiscientos uno de la vida de Noé, en el mes segundo y el día 27 del mes, por orden de Dios salió Noé del arca con su familia y todos los que estaban en ella, y edificó un altar, y tomando

Noé y sus hijos por Poussin. (Museo del Prado, Madrid)

de todas las clases de animales limpios, ofreció sacrificios al Señor, quien, complaciéndose en ellos, resolvió no enviar otro diluvio sobre la tierra. Bendijo luego Dios á Noé y á sus hijos, y les dijo: «Creced y multiplicaos y llenad la tierra», y dióles por sustento, á más de las hierbas de la tierra, todos los animales de la misma y los peces de la mar, pero les prohibió comer carne viva, carne con sangre; prescribióles rigurosamente el respeto á la vida del hombre y pronunció sentencia de muerte contra el homicida: «Quien derramase la sangre del hombre, por el hombre su sangre será derramada, porque á la imagen de Dios ha sido hecho el hombre.» Además de esto, estableció el Señor un pacto ó alianza con Noé y su familia y todos los animales, comprometiéndose á que no enviaría otro diluvio que exterminase toda carne sobre la tierra, y como señal de su alianza hizo brillase entre las nubes el arco iris; no que el arco iris no apareciese ya antes del Diluvio, sino que este fenómeno natural que apareció quizá ya antes del Diluvio, el Señor lo puso como signo del pacto y alianza que establecía con Noé y todos los hombres y animales (Gén., VII, 17-24; VIII, 1-22; IX, 1-18). Después del Diluvio vivió todavía Noé trescientos cincuenta años hasta alcanzar novecientos cincuenta de vida. Dedicóse Noé á la agricultura, plantó una viña é hizo vino, aunque no nos dice la Escritura que fuese él el inventor del vino, y, sin culpa de su parte, á lo que parece, bebió del vino con algún exceso y se embriagó y quedó descubierto en su tienda. Vióle en este estado Cam, padre de Canaán, y burlóse de él, y díjolo á sus hermanos Sem y Jafet, los cuales, tomando una ropa ó manto sobre sus hombros y yendo hacia atrás por no ver á su padre en tal estado, le cubrieron. Y cuando Noé se despertó y supo lo que habían hecho sus hijos, maldijo á Canaán, hijo de Cam, con maldición que recaía también sobre su padre, y bendijo á Sem y á Jafet, y así dijo á Canaán: «Maldito Canaán, siervo de siervos sea de sus hermanos», y á Sem: «Bendito Jahvé, el Dios de Sem, y sea Canaán su siervo.» Y á Jafet: «Dilate Dios á Jafet y more en las tiendas de Sem y sea Canaán su siervo.» Estas palabras de bendición y maldición dichas por Noé con instinto ó espíritu profético, se cumplieron en el decurso de los tiempos.

Noé es asimismo figura de Nuestro divino Salvador. El fué predicador de la divina justicia y exhortó á los hombres á la penitencia, como lo hizo Cristo Nuestro Señor; él construyó el arca salvadora, como Cristo edificó la Iglesia; él, por medio del arca, salvó al género humano de la destrucción y ruina. Cristo Señor Nuestro salvó á todos los hombres de la ruina y condenación eterna y los llama y acoge al arca salvadora de su Santa Iglesia.

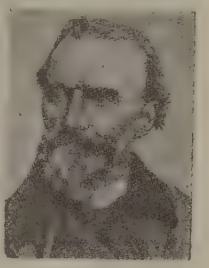

Amadeo Carlos Enrique vizconde de Noé, llamado *Cham*

Noé (Amadeo Carlos Enrique). *Biog.* Este ilustre dibujante y caricaturista fué el hijo segundo del conde de Noé, par de Francia. N. en 1819, y aunque empezó á estudiar la carrera militar, la abando-

nó para estudiar dibujo con Pablo Delaroche, Charlet y Lanny. En 1842 apareció su primer álbum titulado *Calembours, bêtises, jeux de mots tirés par les cheveux*, firmándolo *Cham de N***, siendo esta la única vez que junto con el seudónimo *Cham*, que tan famoso hizo, se ve alguna indicación de su apellido Noé. Entre 1842 y 1879, fecha de su muerte, Noë produjo á lo menos 40,000 dibujos, que ilustran todas las fases de la vida francesa en Francia y en Argelia. Los mencionados dibujos se encuentran en tan diversas y numerosas publicaciones que sería enormemente prolijo enumerarlas. Aunque con sus caricaturas criticó acerbamente personas y cosas, lo hizo siempre, empero, con tal honradez, que se granjeó la estimación de amigos y adversarios. Muchas de sus caricaturas han quedado anónimas y todas forman la crónica satírica de los sucesos, hechos y tipos de un cuarto de siglo. Además, unas veces solo y otras en colaboración, escribió algunas obras de teatro, como *La serpiente de plumas* y *El miosotis*. En 1876 obtuvo la cruz de la Legión de Honor. Sus mejores caricaturas y dibujos son: *Recuerdos de guarnición, Impresiones de viaje del señor Bonifacio, Miscelánea cómicas, Nuevas exageraciones, Gramática ilustrada, Croquis en negro, Croquis de primavera, Croquis de otoño, Carnaval, La Exposición de Londres, Punch en París, Revista cómica de la Exposición de Industria* (1842), *Revistas del Salón* (1851-53), *Soulouque y su corte, P. J. Proudhon en viaje, Los representantes de vacaciones, Historia cómica de la Asamblea nacional*, y *Los cosacos*.

Noé (Enrique Augusto). *Biog.* Escritor alemán, n. en Munich el 16 de Julio de 1835 y m. en Bozen el 26 de Agosto de 1896. Estudió, desde 1853, en Erlangen ciencias naturales y filología comparada; de 1857 á 1863 fué empleado de la Biblioteca Real de Munich, dedicándose más tarde á la literatura. Su especialidad fué la descripción de los paisajes de la naturaleza, de los Alpes austriacos. A esta fase de su arte pertenecen sus obras *Bayrisches Seebuch* (Munich, 1865), *Oesterreichisches Seebuch* (Munich, 1867), *Studien aus den Alpen* (Munich, 1868), *Brennerbuch* (Munich, 1869), *Bilder aus Südtirol* (Munich, 1871), *In den Voralpen* (Munich, 1871), *Winter und Sommer im Tirol* (Viena, 1876), *Deutsches Alpenbuch in Wort und Bild* (Glogau, 1875-88), *Dalmatien und seine Inselwelt* (Viena, 1870), *Elsass-Lothringen* (Glogau, 1872), *Italienisches Seebuch* (Stuttgart, 1874), *Tagebuch aus Abbazia* (Teschen, 1884), *Die Jahreszeiten* (Görz, 1888), *Sinnbildliches aus der Alpenwelt* (Klagenfuhrt, 1890), *Bergfahrten und Raststätten* (Munich, 1892), *Geleitbuch nach Süden* (Munich, 1893), *Deutsches Waldbuch* (Munich, 1894), y *Edelweiss und Lorbeer* (Munich, 1895); publicó, además, gran número de manuales de viajes, y *Erzählungen und Bilder* (Munich, 1873), *Die Brüder*, novela (Berlín, 1873), *Gasteiner Novellen* (Viena, 1875), *Robinson in den Hohen Tauern* (Jena, 1875; 2.ª ed., 1879), y *Geschichten aus der Unterwelt* (Viena, 1892). De sus traducciones merecen recordarse la del *Jayatipatanarohanam* (Munich, 1874), y las *Poesías líricas*, del ruso Iván Tjutscheff.

Noé (Marco Antonio). *Biog.* Prelado francés, n. en el castillo de la Gremenaudière (Charenta Inferior) y m. en Troyes (1724-1802). Fué sucesivamente vicario general y luego arzobispo de Albi y de Ruán, y obispo de Lescar á partir de 1753, cuyo obispado le otorgó la presidencia de los Estados del Bearne y el título de primer consejero del Parlamento de Pau. En el año anterior había tomado parte en la asamblea del clero de Francia y en 1789 fué diputado por su estamento á los Estados Generales. Su episcopado en aquella diócesis bearnesa se distinguió por la caridad que desplegó, sobre todo durante la epidemia de 1780. Suprimida su sede por la Constitución civil del clero, emigró el prelado á España, refugiándose después en Inglaterra. En 1802 fué nombrado por Napoleón obispo de Troyes. Fué aficionado á la literatura y conocía muy bien las lenguas griega y hebrea, habiendo dejado varios *Discours Panegyriques, Oraisons funèbres, Mandements* y una traducción de varios trozos de Tucídides. Su *Discours sur l'état futur de l'Eglise* (1788) contiene una doctrina muy semejante á la de los milenarios. Sus *Oeuvres* se publicaron en Londres (1801) y en París (1818).

Bibliogr. Luce de Lancival, *Eloge de Mgr de Noé* (1805).

NOË-BLANCHE. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Ille y Vilaine, dist. de Redon, cantón y á 6 kms. de Bains, junto á las fuentes de un pequeño afl. izq. del Vilaine, sit. á 46 m. de a.; 155 habitantes (1,120 con el mun.).

NOECIANOS. m. pl. *Hist. ecl.* Herejes que, con su jefe Noeto (V.), negaban categóricamente que la unidad de la divinidad sea compatible con la distinción de personas. Parece que miraban al *Logos* como un simple nombre, facultad ó atributo y hacían del Hijo y del Espíritu Santo puros aspectos ó modos de existencia del Padre, identificando así, á Cristo con el único Dios. V. Monarquianos.

NOEGA. *Geog. ant.* C. de España, país de los astures, región de los concanos, sit. al E. del río Salio. Está citada por Estrabón Pomponio Mela y Plinio, quien dice que estaba asentada en una península. Corresponde probablemente al lug. de Nieva, cerca de Avilés.

NOEGERACIA. f. *Paleont.* (*Noeggerathia* Sternberg.) Género de fanerógamas del subtipo de las gimnospermas, orden de las cicadáceas, cuya posición sistemática es incierta. Presenta hojas con un pecíolo ensanchado en su base, pennadas; las hojuelas se insertan verticalmente, estrechadas también en la base, largas, espatuliformes ó en forma de abanico, á veces son algo cuadriláteras, largas y finamente dentadas en su borde superior, rectas en la vernación y juntas unas contra las otras, mas separadas y pequeñas hacia la base y redondeadas; los nervios son numerosos, delicados y ordinariamente confusos, bifurcados y dirigidos todos hacia el borde superior; las pennas fértiles ocupan la parte superior de la hoja, erguidas unas contra las otras, transversalmente ovales y con la base más estrecha, irregularmente divididas en el borde superior, y los lóbulos dentados; los órganos de fructificación se presentan en la cara anterior, según Geintz y Weiss, ó en la cara posterior, según Stur, en medio de los folíolos, ordinariamente en número de 17, dispuestos en dos arcos concéntricos: los internos ocupan los vértices de los ángulos de un pentágono; los frutos ó semillas (?) son ovales, de 3 mm. de ancho por 4 milímetros de alto, muy comprimidos y hundidos por la presión en la substancia de la hoja.

En virtud de lo expuesto, no se conoce en el reino vegetal actual tipo alguno á que pueda referirse el género *Noeggerathia*. Para decidir su colocación sistemática, ya entre los helechos (ofiogloseas?), ya

entre las gimnospermas (cicadáceas) precisa conocer los órganos de reproducción en buen estado de conservación para que no se presten á discusiones. La forma típica de este género es el *N. foliosa* Sternberg se ha encontrado en las capas carboníferas superiores de Bohemia y principalmente en Radnitz, que algunos creen pertenecer al carbonífero inferior; Bronn ha dado á conocer con el nombre de *N. vogesiaca* una especie con pennas cuneiformes.

Hoja de *Noeggerathia foliosa* Sternberg

NOEGGERATH (Juan Jacobo). *Biog.* Geólogo alemán, n. y m. en Bonn (1788-1877). Fué comisario de minas de varios departamentos, miembro de la administración real de minas de Bonn, profesor de mineralogía (á partir de 1818) y director del Museo de Historia Natural de la Universidad de dicha ciudad, debiéndosele la creación de notables colecciones mineralógicas en el expresado Museo. Posteriormente fué nombrado jefe de administración minera, cargo que, sin abandonar su cátedra, conservó hasta 1864. La reputación de este geólogo fué muy grande, y gracias á él llegó á un estado muy floreciente la instrucción minera en las provincias del Rhin. Contribuyó igualmente al progreso de las ciencias naturales y de la economía rural. En 1842 el gobierno ruso le confió la inspección de las minas de Polonia. Noeggerath se dedicó especialmente al estudio de la geología de la Westfalia renana, y entre sus obras se cuentan: *Ueber aufrecht im Gebirgsgestein eingeschlossene fossile Baumstämme und andere Vegetabilien* (1819-21), *Das Gebirge in Rheinland-Westphalen nach mineralogischem und chemischem Bezuge* (Bonn, 1821-26), *Der Bau der Endrinde* (Bonn, 1838), en colaboración con Burkart; *Die Entstehung der Erde* (Bonn, 1843), *Die Enstehung und Ausbildung der Erde* (Stuttgart, 1847), y *Der Laacher See und seine vulkanischen Umgebungen* (1870).

NOEHDEN (Jorge Enrique). *Biog.* Erudito inglés, n. en Gotinga y m. en Londres (1770-1826). Hijo de un médico alemán, prefirió dedicarse á la filología antigua, siguiendo las enseñanzas del sabio Heyne. En 1791 pasó á Inglaterra como preceptor de una familia inglesa, y en 1811 obtuvo por concurso una plaza de bibliotecario del *British Museum*. En 1818 fué llamado por la corte de Weimar para encargarse de la educación de los hijos del príncipe heredero. En 1823 presidió la Sociedad Asiática de Londres. Dejó una *Gramática* (Londres, 1800) y un *Diccionario* de las lenguas alemana é inglesa, varias traducciones de Schiller y Winckelmann (Londres, 1814); *Porphyrii Scholia in Homerum* (Gotinga, 1797), *Goethes's Observations on the last supper of Leonardo da Vinci* (Londres, 1821), *Essay on the Northwick coins*, etc.

NOEIME. *Geog.* Río de Portugal. Nace en el dist. de Guarda, baña Villa García, Cerdeira y Miuzella, y después de 40 kms. de curso desemboca en el Coa.

NOEL. *Bot.* En Canarias se da el nombre de *Noel chagil* al *Convolvulus scoparius*.

Noel. *Geog.* Caleta de la costa del Perú, sit. en las inmediaciones del puerto de Túmbez.

Noel. *Geog.* Ald. del Canadá, prov. de Nova Scotia, condado de Hauts, sit. á 72 kms. al N. de Halifax, cerca de la oril. meridional de la bahía de Cobequid, que forma parte de la de Fundy; unos 1.500 h.

Noel Muñoz (Eugenio). *Biog.* Escritor español contemporáneo, n. en Madrid el 6 de Septiembre de 1885. Educóse en varios centros de enseñanza, tales como el Colegio y Casa-misión de San Vicente de Paúl, Seminario de San Dámaso, y finalmente en la Universidad de Madrid. En 1909 hizo una campaña acerca de la guerra de Marruecos, en la que estuvo como voluntario; también ha llevado á cabo otra de carácter antiflamenco y cultural, y en ocasión de ellas ha dado notables conferencias y escrito varias obras. Su propaganda más directa se ha enderezado á defender la abolición de las corridas de toros, y sus conferencias han promovido á veces apasionadas controversias y hasta disturbios locales. Entre sus producciones se citan: *Notas de un voluntario, Las capeas, Nervios de la raza, Semana Santa en Sevilla, Vidas de santos, Señoritos chulos, Tauromolios, Aguas fuertes, Castillos en España* (3 t.), *Providencia al quite, Allegretto de la Sinfonía VII, Juicios de valor, Piel de España, España nervio á nervio, Humorismo, Flores de la guerra, República y flamenquismo, Pan y toros, Escenas y andanzas de la campaña antiflamenca*, y *El rey se divierte*.

Eugenio Noel Muñoz

NOËL. m. Palabra francesa equivalente á la castellana *Navidad*, y que designa la fiesta del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, como también la época en que tal fiesta se celebra. ‖ También se llamó *Noël* el grito de júbilo del pueblo con ocasión de algún acontecimiento fausto, como el nacimiento de un heredero del trono, llegada de un soberano, etc. ‖ Se denomina *Arbol de Noël* un pequeño arbusto verde, ó rama de un árbol lleno de juguetes y golosinas para los niños, y que desempeña importante papel en las fiestas de Navidad. ‖ Los franceses llaman *Bonhomme Noël* á un personaje celeste que, según las creencias infantiles, se encarga de distribuir en la noche de Navidad juguetes, dulces y otras golosinas á los niños que han sido aplicados y buenos. Se le representa con una luenga barba blanca y vestido con un manto con capucha, y cubierto de nieve. Deposita sus regalos en la chimenea á condición de que los niños pongan en ella sus zapatos. Cuando los niños no han sido buenos, el *Bonhomme Noël* les trae un haz de vergajos, de los que lleva su compañero el *Padre Fouettard*.

Pequeño Noël. El Niño Jesús que hace las mismas funciones del *Bonhomme Noël*. ‖ Por ext., regalo, obsequio.

Noël. m. *Mús.* Palabra francesa que corresponde á nuestro villancico ó canto de Navidad, y es sinónima de *Nouvé* (V.). Es también el nombre del aire

ó melodía de este canto. El *noël* es un verdadero drama litúrgico convertido en canto popular sobre asuntos del Nacimiento del Señor. Mucho se ha escrito sobre el origen de la música de los antiguos *noëls*. Según la opinión más probable, estos cantos, eminentemente populares, fueron adaptados á las melodías que más en uso estaban entre el pueblo. Por eso se encuentran, entre los estribillos de carácter profano, ciertas melodías antiguas. Muchos autores de los siglos XVI y XVII publicaron *noëls* sobre tonadas muy conocidas en su tiempo, costumbre que ha llegado hasta el siglo XIX en que se han escrito canciones religiosas con música profana. En el Mediodía de Francia son muy apreciados los *noëls* de Saboli, escritos en *patois* provenzal ó del Languedoc. V. VILLANCICO.

NOËL (ALEJANDRO). V. NATAL (ALEJANDRO).

NOËL (ALEJO NICOLÁS). *Biog.* N. este artista en Clychy-la-Garenne en 1792 y m. en 1848. Estudió en París bajo la dirección de David. Fué dibujante, litógrafo y pintor, y escogió para asuntos de sus trabajos: paisajes, escenas militares y vistas arquitectónicas. Publicó un *Voyage pittoresque et militaire en France et en Allemagne, dessiné d'après nature, par A. Noël.* La mayor parte de las láminas de esta obra fueron litografiadas por él mismo.

NOËL (ALFONSO LEÓN). *Biog.* Litógrafo francés. n. y m. en París (1807-1879). Dedicóse primero á la pintura, que abandonó para entregarse exclusivamente á trabajos litográficos. Su obra es muy extensa, figurando en ella unos 600 retratos y numerosas reproducciones de cuadros contemporáneos, hechas con mucho acierto.

NOËL (AQUILES JULIO). *Biog.* Paisajista francés, n. en Quimper en 1815 y m. en Argel en 1881. Expuso por primera vez sus obras en el *Salon* de 1840 y obtuvo varias distinciones. Como sus mejores trabajos puede citarse: *Llegada de la diligencia á Quimper en tiempo del Directorio, Vista del puerto de Brest* (Museo de Besanzón), dos *Paisajes* (Museo de Burdeos), y *Marina* (Museo de Nantes) (1840).

NOËL (CASIMIRO). *Biog.* Profesor de equitación francés de mediados del siglo XIX, inventor de una brida y de un bocado con los cuales pretendía suprimir todas las resistencias del caballo. Escribió las siguientes obras: *Aux Eleveurs, aux Cultivateurs, et à tous les Cavaliers* (París, 1851); *Le cheval dompté et dressé par lui même* (París, 1852), *L'Equitation naturelle enseignée en vingt-cinq minutes* (París, 1853). *Petite théorie de la bride à mors régulateur* (1853), *Notice sur la bride à mors régulateur* (1853), *Dressage naturel et inmédiat du cheval* (París, 1854), *Erreurs et vérité* (París, 1856), *Mémoire adressé à la Société Impériale et Centrale de Médecine Impériale* (Meaux, 1857), *Un mot de dynamique animale* (Meaux, 1857), y *Mobilisation et domination du poids du cheval au moyen des freins régulateurs* (Meaux, 1858). Tanto los inventos como las obras de NOËL han caído en el más completo olvido.

NOËL (EDMUNDO). *Biog.* Pintor francés, n. en Burdeos. Fué discípulo de Lambeth Schod en Londres, y recibió varias distinciones en exposiciones diversas. Residió en Sevilla (España) á mediados del siglo XIX, y en la Exposición Nacional de 1866 presentó dos aguadas, *Una mujer de Triana* y *Unos toreros.*

NOËL (EDMUNDO ANTONIO PABLO). *Biog.* Escultor francés, n. en París en 1845. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de dicha capital, y fué discípulo de Cavelier y de Guillaume, obteniendo en 1868 el premio de Roma. Este escultor, conocido familiarmente por *Tony-Noël*, debutó en el *Salon* de 1872 con la hermosa estatua *Margarita* y el bajo relieve *La muerta*, y sucesivamente expuso: *Reciario, Romeo y Julieta, Después del baño, Meditación*, los bustos del barón de *Taylor, M. Bignin* y *Mlle Leblanc, Casandra*, un bajo relieve para la tumba de Reber, el grupo escultórico *Uno avulso non deficit alter, Quejas de Orfeo*, etc. De este artista se cuentan, además, las obras siguientes: el grupo *Gladiadores*, en Cluny; el *Frontón del Gran Palacio de Bellas Artes*, de la fachada de la Avenida de Antin (París); el *Monumento de Pasteur* en Alais, el *Monumento de los Vernet*, varios trabajos de decoración en la alcaldía de Neuilly, un *Orfeo* en bronce y muchos bustos.

NOËL (EDUARDO). *Biog.* Literato francés, n. en Arras en 1848. Ejerció la abogacía y se dedicó luego á la crítica teatral en diversos periódicos; posteriormente ha sido secretario general de la Opera Cómica (París) y lector, desde 1898, de la Comedia Francesa. Después de 1875 publicó, en colaboración con Ed. Stoullig, *Annales du théâtre et de la musique*, y se le deben, además, algunas novelas, libretos de ópera y varias comedias en prosa y verso, entre ellas: *Marianne, Coup double, David Teniers, Dei-Damie*, con música de Maréchal; *Le capitaine Loys, Brumaire* (1899), *Le comte Royer* (1900), *Le songe d'une nuit d'été*, opereta con música de Serpette; *Un monsieur qui à bien dîné ou La revanche de l'estomac, Tragédie et comédie, La chambre bleue, Nord et Midi, Les vacances d'Antoinette, Mains liées, Le roman d'un jeune homme chauve, La betterave, Thi-Ten, Prologue de Berenice, Attendez moi sous l'orgue*, etc. Entre sus demás obras cabe citar: *Les fiancées de Thermidor*, novela histórica (1882); *Babet la bouquetière, Une mélodie de Schubert, Les Cent-Jours, scènes de 1815* (obra premiada por la Academia Francesa): *Brumaire, scènes historiques de l'an VIII, Les petits vers d'un joueur de flûte, Les manoeuvres de forteresse, souvenir de Vaujours; L'amoureux de la morte, Aventures incroyables et véridiques de Modeste Parambas de Beaucaire* (1890), *L'interdit* (1891), *Rosie* (1895), *Classe Harlowe* (1895), etc.

NOËL (ESTEBAN). *Biog.* Filósofo y físico francés, de la Compañía de Jesús, n. en Le Bassigny (Alto Marne) y m. en La Flèche (1581-1659). A los diez y ocho años entró en la Compañía en el noviciado de Verdun. Hechos sus estudios y después de haber sido algunos años profesor de filosofía, lo fué de teología en el Colegio de La Flèche, y se cree que allí fué donde conoció á Descartes, con quien le unió después constante amistad. Luego fué nombrado sucesivamente rector de los Colegios de Eu, La Flèche y París y, finalmente, viceprovincial. Cuando cesó en el desempeño de este último cargo, retiróse por su edad avanzada al Colegio de La Flèche. Sus obras son: *Aphorismi physici seu physicae peripateticae principia breviter ac dilucide proposita* (La Flèche, 1646), *Gravitas Comparata, seu Comparatio Gravitatis Aëris cum Hydrargyri gravitate* (París, 1648); *Physica vetus et nova* (París, 1648), *Plenum experimentis novis confirmatum* (París, 1648), *Le Plein du Vuide* (París, 1648), *Interpres naturae, sive Arcana Physica septem libris comprehensa* (La Flèche, 1653); *Examen Logicarum* (La Flèche, 1658), y *Liber de mundo magno et parvo, supero et infero, quem Deus tradidit hominum disputationi, id est examen Physicorum* (La Flèche, 1659). En la

cuarta y quinta de las obras citadas se contiene parte de una discusión sobre la posibilidad del vacío que el padre Noël sostuvo con Pascal, y de la cual se habla también en el t. IV de las *Oeuvres de Pascal*, y en el t. I, págs. 184 y siguientes, de la obra de Maynard, *Pascal, sa vie et son caractère, ses écrits et son génie*.

Noël (Eugenio). *Biog.* Literato francés, n. en Ruán en 1816 y m. en Boisguillaume en 1899. Ocupóse primero en trabajos de piscicultura y en asuntos agrícolas y económicos, pero su afición á la literatura le obligó á dejar aquellas ocupaciones. Desde 1879 hasta 1898 fué bibliotecario en su ciudad natal, y con el seudónimo de *Jean Labèche* colaboró en varios periódicos y revistas, principalmente en el *Journal de Rouen*. Entre sus obras, se citan: *Rabelais médecin, écrivain, curé, philosophe* (1850); *Molière* (1852), *Voltaire* (1855), *Pisciculture, pisciculteurs et poissons* (1856); *Souvenirs de Béranger* (1857), *Vie des fleurs* (1859), *Le Rabelais de poche* (1860), *Voltaire et Rousseau* (1863), *Les générations spontanées* (1864), *La campagne* (1866), *Voltaire à Ferney* (1867), *Rouen, promenades et causeries* (1872), *Mémoires d'un imbécile écrits par lui-même* (1875), obra muy apreciable á la que Littré puso un prólogo; *J. Michelet et ses enfants* (1878), *Voltaire, sa vie et ses oeuvres; sa lutte contre Rousseau* (1878); *Petites et grosses bêtes* (Ruán, 1880), *Grognements et sourires d'un philosophe inconnu* (1882), etc.

Noël (Francisco). *Biog.* Misionero francés, de la Compañía de Jesús, n. en Hestrud (Nord) y muerto en Lila (1651–1729). En 1684 partió para China, adonde llegó tres años después. Dos veces fué á Roma, delegado por aquella misión, para tratar la célebre cuestión de los ritos chinos. Después de haber desempeñado por segunda vez esta comisión, residió algún tiempo en Praga, y luego pasó en Lila los últimos años de su vida. Sus obras, aunque no muy numerosas, son muy variadas, como puede verse por su sola enumeración: *Jen tsuei tchetchong (Libro de la gravedad del pecado)* (3 vol., Pekín, 1698), *Observationes Mathematicae et Physicae in India et China factae ab anno 1684 usque ad annum 1708* (Praga, 1710), *Sinensis Imperii Libri Classici sex, nimirum Adultorum Schola; Immutabile Medium, Liber Sententiarum, Mencius, Filialis Observantia, Parvulorum Schola, e sinico idiomate in latinum traducti* (Praga, 1711); *Philosophia Sinica tribus tractatibus, primo cognitionem Primi Entis, secundo Caeremonias erga Defunctos, tertio Ethicam juxta Sinarum mentem complectens* (Praga, 1711); *Epistolae Marianae* (Munich, 1712), *Opuscula Poetica in quatuor partes distributa* (Francfort, 1717), y *Theologiae R. P. Doctoris Eximii Francisci Suarez e Societate Jesu, Summa, seu Compendium* (2 vol., Madrid, 1732), acompañada de otros dos extractos de los tratados *De justitia et jure*, de Lessius, y *De matrimonio*, de Sánchez.

Noël (Francisco Juan Bautista). *Biog.* Historiador y jurisconsulto francés, n. y m. en Nancy (1783-1856). Fué notario de esta ciudad, abogado de los tribunales del Imperio y miembro de la Sociedad de Arqueólogos de Francia. Reunió numerosos libros, manuscritos, cuadros y grabados relativos á la historia de Lorena con curiosas notas y estudios, cuyo catálogo publicó él mismo en Nancy (1850-1853) y que parece utilizó Barante en su *Histoire des ducs de Bourgogne*. Fué autor, además, *Des Domaines et de l'État constitutionnel de la Lorraine* (1830), *Recherches historiques sur l'origine du notariat dans le ci-devant duché de Lorraine* (1831), *Réflexions sur les droits, les devoirs et les prérrogatives des notaires actuels* (1831), y de otras obras.

Noël (Juan Alejandro). *Biog.* Pintor francés, n. en 1750 y m. después de 1831. Fué discípulo de José Vernet, y viajó por los Estados Unidos, España y Portugal. Los asuntos preferidos de sus pinceles fueron tormentas, nieblas y efectos de luna y de nieve. Pintó también combates navales y excelentes vistas de Gibraltar y de Lisboa.

Noël (José Francisco Miguel). *Biog.* Compilador y humanista francés, n. en Saint-Germain-en-Laye y m. en París (1755–1841). Era hijo de un modesto comerciante, y educóse, por favor, en el Colegio de Luis el Grande, de París, en donde fué condiscípulo de Robespierre. Recibió después órdenes menores y se dedicó á la enseñanza. Ardiente defensor de la Revolución, fué nombrado en 1792 primer *commis* en el ministerio de Relaciones exteriores, y en este mismo año se le envió á Londres para una misión diplomática, luego á La Haya y posteriormente á Venecia (1794) y á la República bátava. Durante el Consulado fué comisario general en Lyón, prefecto del Alto Rhin desde 1800 hasta 1802, é inspector general de Instrucción pública. Se le debe: *Eloges de Gresset* (1786), *de Louis XII* (1788) y *de Vauban* (1788); *Nouveau Siècle de Louis XIV* (1793), colección de canciones, epigramas y sátiras; *Ephémérides politiques, littéraires et religieuses* (París, 1796–97); *Dictionnaire de la Fable* (1801), con Planche; *Chansons poétiques* (1803). *Leçons françaises de littérature et morale* (1804), *Dictionnaire latin-français* (1807). *Dictionnaire français-latin* (1808), *Gradus ad Parnassum* (1810), obra basada en el *Magnum dictionnarium poeticum*, del padre Vanière, y de la que se han hecho varias ediciones; *Leçons latines anciennes* (1808), *Leçons latines modernes* (1818), *Leçons anglaises* (1818–19), *Leçons italiennes* (1824-1825), *Leçons grecques* (1825), *Leçons allemandes* (1827), y su célebre *Grammaire française* (1823), en colaboración con Chapsal. Aparte de estas obras publicó muchos diccionarios y gramáticas que sirvieron de texto durante la primera mitad del siglo XIX en los establecimientos docentes de Francia.

Noël (Julio). *Biog.* V. Noël (Aquiles Julio).

Noël (Nicolás). *Biog.* Cirujano francés, n. y m. en Reims (1746–1832). Estudió medicina en París, y luego se alistó como cirujano en el ejército de Wáshington, en la América del Norte. De regreso en su patria (1784), fué cirujano en jefe del hospital de Reims, y al estallar la Revolución, cuyas doctrinas acogió con entusiasmo, prestó sus servicios en el ejército y fué inspector general de los hospitales militares de Bélgica, de la Bretaña y de la Vendée. En 1797 volvió á establecerse en su ciudad natal, en la que fundó una escuela gratuita de medicina. Se le debe: *Traité historique et pratique d'inoculation* (Reims, 1789), *Analise de la médecine et parallèle de cette prétendue science avec la chirurgie* (Reims, 1790), *Dissertation sur la nécessité de réunir les connaisances médicales et chirurgicales* (París, 1804). *Réfutation d'un mémoire sur l'hygiène publique de Reims, Noël à ses concitoyens* (Reims, 1826). *Observations et réflexions sur la réunion de la médecine à la chirurgie* (Reims, 1828), etc.

Noël (Octavio Eugenio). *Biog.* Economista y escritor francés, n. en 1846. Es profesor de la Escuela de Estudios Superiores Comerciales, adminis-

trador de la Compañía de las *Messageries maritimes* y de la Sociedad Marsellesa de Crédito industrial y comercial. Pertenece á muchas corporaciones, entre ellas á la Sociedad de Geografía Comercial (de la que fué presidente en el bienio 1903-05), á la Academia Sevillana de Bellas Artes, etc., y está en posesión de varias condecoraciones francesas y extranjeras. Ha sido premiado por la Academia Francesa y por la de Ciencias Morales y Políticas; además, en la Exposición Universal de París de 1900 obtuvo una medalla de oro por el conjunto de sus obras económicas y sociales. Ha colaborado en varios periódicos y revistas, como *L'Economiste français, Journal des économistes,* etc., y se le debe: *Histoire du commerce extérieur de la France depuis la Révolution* (1870), *Autour du foyer* (1877), *Etude historique et économique sur l'organisation financière de la France* (1881), *Etudes sur la gestion financière de la France depuis 1871* (1884), *Les chemins de fer en France et à l'étranger* (1887), *Etudes historiques et financières sur les banques d'émissions en Europe* (1889), *Le péril américain* (1899), *Le socialisme et la question sociale* (1902), *Histoire du commerce du monde depuis les origines jusqu'à nos jours* (1891-1907), *La question de l'argent et les instruments de crédit dans la seconde moitié du XIXe siècle,* y numerosos trabajos sobre ferrocarriles. Ha colaborado también en el *Dictionnaire des Finances,* publicado por León Say.

NOËL (PEDRO PABLO JOSÉ). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Waulsort-sur-Meuse y m. en Sosoye (1789-1822). Estudió en Amberes bajo la dirección de Herreyns y Regemorter, obteniendo allí y en Bruselas varias recompensas. En París fué discípulo de Schwebach, y después de haber visitado Italia residió algún tiempo en Bruselas, dedicándose primero al paisaje y luego á los cuadros de género. Varias obras suyas existen en los Museos de Amsterdam y Bruselas.

NOËL (RODEN BECKELEY WRIOTHESLEY). *Biog.* Literato inglés, n. en Burgess Hill (Sussex) en 1834 y m. en Maguncia (Alemania) en 1894. Estudió en el *Trinity College* de Cambridge, y luego viajó por Europa y Oriente. En sus obras poéticas siguió la tradición de la antigua poesía inglesa, sin evitar sus defectos, y su principal originalidad consistió en harmonizar el sentimiento de la naturaleza con el metafísico y moral. Además de varios trabajos sobre literatura, como *Essays on poetry and poets* (1886), el drama *The house of Ravensburg* (1877) y *Life of lord Byron* (1886), se le deben varias relaciones de sus viajes, entre ellas: *Syrian Travels* (1861), y numerosas obras poéticas; *Behind the veil* (1863), *Beatrice* (1868), *The Red flag* (1872), *Livingstone* (1874), *The House of Ravensburg* (1877) *The Little Child's Monument* (1881), *Songs of the heights and deeps* (1885), *A Modern Faust* (1888), *Poor People's christmas* (1890), y *My Sea* (1896), póstuma. En 1902, su hermana, Victoria Buxton, editó sus obras poéticas con el título de *Collected Poems.*

NOËL DE LA MORINIÈRE (SIMÓN BARTOLOMÉ). *Biog.* Ictiólogo francés, n. en Dieppe y m. en Dronsheim (Noruega) (1765-1822). Estudió primero literatura y estadística, pero su afición á la pesca y á la ictiología le hizo abandonar aquellas ocupaciones para dedicarse á exploraciones en varios países. Después de haber recorrido las costas francesas visitó (1819), á expensas del Estado, las grandes pesquerías del Norte. Fué miembro correspondiente de la Academia de Ciencias, y dejó apreciables trabajos sobre la pesca marítima, que utilizó Lacépède en su obra *Histoire naturelle des poissons.* Entre las obras de NOËL se citan: *Prospectus de l'histoire naturelle du hareng et de sa pêche* (1789), *Essais sur le département de la Seine inférieure* (1795-97), *Tableau historique de la pêche de la baleine* (1800), *L'Amérique espagnole* (1817), é *Histoire générale des pêches anciennes et modernes dans les mers et fleuves des deux continents* (1816), obra no terminada.

NOËL DES VERGER (JOSÉ MARÍN ADOLFO). *Biog.* Erudito francés, n. en París en 1805 y m. en 1867. Perteneció á la Sociedad Asiática, á la de Geografía, de la que fué secretario general, y á la Academia de Inscripciones. Dedicóse especialmente al estudio de la epigrafía y al de las lenguas orientales, y fué caballero de la Legión de Honor. Hizo un viaje á Oriente y varios á Italia comisionado por el ministerio de Instrucción pública. Entre sus obras se citan: *Arabie, L'Etrurie et ses monuments,* varias biografías de emperadores romanos, *Vie de Marc Aurèle, d'après les monuments épigraphiques* (París, 1860), etcétera. Dirigió, además, la publicación del *Corpus generale Inscriptionum latinarum,* la *Nouvelle Revue Encyclopédique,* y el *Athenaeum français;* y tradujo la *Vida de Mahoma,* de Albufeda (1837), y la *Historia de África y de Sicilia* (1841), de Ebn Kaldún. Los trabajos de NOËL son interesantes.

NOELA. *Geog. ant.* C. de Galicia que Plinio coloca en la región de los caporos; según el obispo Pérez, corresponde á la que cita Tolomeo con el nombre de *Novium* y como perteneciente á los ártabros, y según otros, se encontraba en el país de los presamarcos. Es la actual Noya.

NOELDECKE (JORGE JUSTO FEDERICO). *Biog.* Médico alemán, n. en Lückou (Luneburgo) en 1770. Después de doctorarse en la Universidad de Gotinga (1794) estableciόse en Oldemburgo, en donde gozó de fama en su profesión. Perteneció á la Sociedad Lingüística de Francfort del Maine. Entre sus trabajos se citan: *Dissertatio inauguralis pathologiam phthiseos hepaticae sistens.* (Gotinga, 1794), *Ueber medicinische Pfuschereien auf dem Lande* (1802), *Die Möglichkeit und Nothwendigkeit die Medicin und Chirurgie in ihrer Erleruung und Ausübung zu verbinden,* y varias traducciones.

NOELDEKE (TEODORO). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Harburgo el 2 de Marzo de 1836. Hizo los estudios filosóficos y teológicos en Gotinga, Viena, Leyden y Berlín: en 1861 se habilitó en Gotinga, en 1864 fué profesor extraordinario, y en 1868 ordinario de teología en Kiel, pasando en 1872 á la cátedra de filología oriental en Estrasburgo que ocupó hasta 1906. Sus obras principales son: *Geschichte des Korans* (Gotinga, 1860), *Ueber die Mundart der Mandäer* (Gotinga, 1862), *Die Gedichte des Urwa ibn Alward, herausgegeben und übersetzt* (Gotinga, 1863); *Beiträge zur Kenntnis der Poesie der alten Araber* (Hannóver, 1864), *Die alttestamentliche Literatur* (Leipzig, 1868), *Grammatik der neusyrischen Sprache* (Leipzig, 1868), *Untersuchungen zur Kritik des alten Testamentes* (Kiel, 1869), *Mandäische Grammatik* (Halle, 1874), una parte de los *Anales,* de Tabarí, y de su *Geschichte der Perser und Araber zur Zeit der Sasaniden* (Leyden, 1879), *Kurzgefasste syrische Grammatik* (Leipzig, 1880: 2.ª ed., 1898), *Die semitischen Sprachen, eine Skizze* (Leipzig, 1887; 2.ª ed., 1899), *Aufsätze zur persischen Geschichte*

(Leipzig, 1887), *Delectus veterum carminum arabicorum* (Berlín, 1890), *Orientalische Skizzen* (Berlín, 1892), *Das iranische Nationalepos*, en *Grundriss der iranischen Philologie* (Estrasburgo, 1896); *Zur Grammatik des klassischen Arabisch* (Viena, 1896), *Fünf Mo' allagat, übersetzt und erklärt* (Viena, 1899 - 1900), *Beiträge zur semitischen Sprachwissenschaft* (Estrasburgo, 1904), *Neue Beiträge zur semitischen Sprachwissenschaft* (1910), y una traducción ilustrada con notas eruditas de la *Introducción á Calila y Dimna*, de Burzoes.

NOÉ-LES-MALLETS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Bar-sur-Seine, cant. y á 5 kms. de Essoyes, sit. á 275 m. de a.; 330 h. Iglesia del siglo XII.

NOELTING (Domingo Emilio). *Biog.* Químico dominicano, n. en Porto Plata (República de Santo Domingo) en 1851. Es doctor en filosofía y director de la Escuela de Química de Mülhausen. Escribió: *Constitution des Naphtalins et s. Abkömmlinge* (Ginebra, 1880), *Histoire scientifique et industrielle du Noir d'Aniline* (Mülhausen, 1889), *Anilinschwarz und s. Anwendung in Färberei und Zeugdruck*, con A. Lehne (Berlín, 1892). Además, publicó muchos trabajos en varias revistas.

Noelting (Juan Enrique Vicente). *Biog.* Literato alemán, n. en Schwarzenbeck (1735-1806). Desde 1761 fué profesor de filosofía y elocuencia en el Gimnasio de Hamburgo. Se le deben las biografías de Joh. Chr. Wolf (1770), J. Klefecker (1775), J. Mart. Muller (1781), J. G. Büsch (1801), *Gedanken von dem Einflusse der Vernunftlehre in der Auslegungskunst* (Hamburgo, 1761), *Volständige Ciceromanische Chrestomathie* (Hamburgo, 1780), sermones, discursos y opúsculos filosóficos y teológicos.

NOELLET. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. de Segré, cant. y á 8 kms. de Pouancé, á oril. del Nymphe, afl. der. del Verzée, sit. á 45 m. de a.; 215 h. (930 con el mun.).

NOEMA. (Etim. — Del gr. *noéma*, concepción.) m. *Filos.* Idea en general. ‖ *Ret.* Figura de pensamiento que consiste en decir una cosa y hacer entender otra diversa.

NOEMATACÓMETRO. m. *Psicol.* Aparato para apreciar y registrar el tiempo requerido en una operación mental.

NOEMI. (En hebr. *Noomi.*) *Biog. bibl.* Mujer israelita del tiempo de los jueces, esposa de Elimelec. Por causa de un hambre salió de Belén, Efrata, con su marido Elimelec y sus dos hijos Mahlon y Chelion, y fué á la tierra de Moab, en donde sus dos hijos tomaron por esposas mujeres moabitas, Orfa y Rut. Allí murió su esposo y sus dos hijos y quedó sola Noemi con sus dos nueras, y habiendo cesado el hambre, trató de volverse á Belén. Sus nueras la siguieron, pero ella les exhortó á que la dejasen y se volviesen á casa de sus padres. Orfa la dejó, pero Rut se quedó con su suegra. Vueltas á Belén, decían las mujeres que la conocían: «Esta es Noemi.» Pero ella decía: «No me llaméis *Noemi* (mi suavidad); llamadme *Mara* (amargura), porque el Todopoderoso me ha afligido.» Llegadas á Belén, al principio de la siega de las cebadas, fué Rut á espigar, precisamente al campo de Booz, pariente próximo de Noemi ó de Elimelec. Y pasado el tiempo de la siega, Noemi persuadió á su nuera Rut á que se compusiese, fuese al sitio donde dormía Booz, junto á las gavillas de trigo, y se acostase á sus pies y le pidiese la rescatase y tomase por esposa conforme al uso del levirato. Así lo hizo Rut y Booz accedió á sus deseos, y después que un pariente más cercano renunció pública y judicialmente á su derecho, tomó á Rut por esposa. Hijo de ambos fué Obed, por cuyo nacimiento todos los vecinos felicitaron á Noemi, y ella, llena de alegría, era como su nodriza y lo cuidaba como su propio hijo. Este Obed fué el padre de Jesse, padre de David. V. el Libro de Rut.

Rut y Noemí, por Arnold Right

NOEMIA. m. *Zool.* Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, familia de los piramidélidos, del género odostomia; fué establecido por Folin, en 1870. Se distingue de ellas por su concha ventruda, cónica, con costillas longitudinales cruzadas por las espiras de crecimiento, y la columna ligeramente plegada. La *Noemia decussata* Monterosato que vive en el Mediterráneo, pudiera servir de ejemplo de este género.

Noemia. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Juárez Celmán, pedanía de la Amarga.

NOEMÓN. *Mit.* Capitán licio, muerto por Ulises frente á los muros de Troya. ‖ Compañero de Antíloco. ‖ Guerrero troyano, muerto por Turno en Italia.

NOENIA. f. *Zool.* (*Noenia* Gray.) Error ortográfico de *Naenia*. V. Nenia.

NOENLLE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Boqueijón, parr. de San Verísimo de Sergude.

NOENTE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Boqueijón, parr. de San Salvador de Ledesma.

NOEPOLI ó NOJA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Potenza, dist. y á 50 kms. de Lagonegro, en la oril. der. del Sinno, tributario del golfo de Tarento; 1,780 h.

NOERENBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Stettin, á oril. del Enzigsee, lago que des. en el Ikna, afl. del Oder; 2,800 h. Pesca de cangrejos.

NOERGIA. (Etim. —Del gr. *nous*, pensamiento, y *ergon*, trabajo, acción.) f. *Filos.* Se dice algunas veces de la facultad activa por la cual nuestra alma adquiere conocimientos, es decir, de la facultad que se llama ordinariamente inteligencia ó entendimiento.

NOËS (Les). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist., segundo cant. y á 2 kms. de Troyes, sit. á 117 m. de a.; 180 h. Iglesia del siglo XVI con vidrieras, retablos y esculturas de la misma época. Crucifijo en cobre que se cree del siglo XII.

NOESA BAROENG. *Geog.* Isla adyacente á la costa meridional de Java (Malasia. Archipiélago Asiático, Oceanía). Ocupa una super. de 55 kms.² y no está habitada.

NOESA KAMBANGAN. *Geog.* V. KAMBANGAN.

NOESA LAOET. *Geog.* Isla de Malasia (Indias Neerlandesas, Oceanía). arch. de las Molucas, grupo de Uliasser, sit. al S. de la isla de Ceram y al E. de Amboina, bajo los 3° 40′ lat. S. y 128° 48′ long. E. del Meridiano de Greenwich. Ocupa una super. de 66 kms.² y unos 4,500 h. Es montañosa y de formación volcánica; su principal producto vegetal es el clavo.

NOESA LIMA. *Geog.* Islote de Malasia, (Archipiélago Asiático, Oceanía), sit. á 200 kms. al SE. de la costa SE. de Borneo. Al S. del mismo se encuentra el islote de Noesa Kampo. Ambos son inhabitados.

NOESGEN (CARLOS FEDERICO). *Biog.* Teólogo alemán contemporáneo, n. en Halberstadt en 1835. Se educó en los Gimnasios de Koenigsberg y Dantzig y en las Universidades de Halle y Berlín; ha desempeñado diferentes cargos eclesiásticos y ha sido profesor honorario de teología y exégesis bíblica de la Universidad de Rostock. Ha publicado: *Christus der Messias und Gottessohn* (1869), *Geschichte der neutestamentlichen Offenbarung, Die moderne Entwicklungslehre und die Offenbarungsreligion* (1898), *Geschichte der Lehre vom heiligen Geiste* (1899). *Symbolik* (1897), *Die Aussagen des Neu Testamenten über Pentateuch.* (1898), *Eigenart des Christentum als Religion* (1902), *Das Wesen und Wirken des heiligen Geistes* (1905), *Die lutheranische Lehre von der Inspiration* (1909), etc.

NOESSELT (JUAN AUGUSTO). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Halle (1734-1807). Desde 1757 fué profesor de filosofía y teología en la Universidad de su ciudad natal, y desde 1779 director del Seminario. Dejó, aparte de numerosas disertaciones y sumarios: *De vera aetate ac doctrina scriptorum Tertulliani* (Halle, 1757-59), *Vertheidigung der Wahrheit und Gottlichkeit der christlichen Religion* (Halle, 1766; 5.ª ed., 1783), *Opuscula ad interpretationem Scripturae* (Halle, 1777-87), *Anweisung zur Kenntniss der besten Bücher in allen Theilen der Theologie* (Leipzig, 1779; 4.ª ed., 1800), etc.

NOESSLER (CARLOS EDUARDO). *Biog.* Músico alemán, n. en Reichenbach en 1863. Estudió en el Conservatorio de Leipzig, y en 1885 era ya director de orquesta en el teatro de Bremen. Posteriormente fué organista y maestro de capilla de la catedral de dicha ciudad, después de haber desempeñado otros cargos. En 1896 fundó la *Neue Liedertafel*, y entre sus composiciones cabe citar: *Der Schutz und Schirmherr*, para coro y orquesta: *Dornröschen;* música coral y sinfónica, varias obras para piano, etc.

NOET. *Biog.* V. NOETO.

NOETARCA. (Etim. —Del gr. *noetón*, idea, y *arché*, principio, fundamento.) m. *Filos.* El primer principio, según los filósofos eclécticos de Alejandría.

NOETHER (ERNESTO BENITO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Mannheim el 5 de Julio de 1864. Ha sido discípulo de Gysis en Munich, perfeccionando después sus estudios en París y en el curso de un viaje por Italia y España, estudiando especialmente las obras del *Ticiano* y de Velázquez. Desde 1897 reside en Roma, dedicándose á la pintura de retratos y paisajes. Entre los retratos figuran el del alcalde de Mannheim señor Beck, que se conserva en la Pinacoteca de dicha ciudad, y el del escritor noruego Björsterne Björson.

Ernesto Noether

NOETHER (MAX). *Biog.* Matemático y astrónomo alemán, n. en Mannheim el 24 de Septiembre de 1844. Estudió desde 1865 en el Observatorio astronómico de dicha ciudad, en Heidelberg, en Giessen y Gotinga; habilitóse para *Privat Dozent* en Heidelberg y fué nombrado en 1874 profesor extraordinario, desempeñando igual cargo en 1875 en Erlangen, y más tarde (1888) como profesor ordinario. Llevó á cabo importantes trabajos sobre la teoría de las funciones y de las curvas algebraicas. Su dictamen en el Informe anual de la Asociación Alemana de Matemáticas, *Ueber die Entwickelung der Theorie der algebraischen Funktionen* (Berlín, 1893), escrito en colaboración con Brill, fué el tratado más completo publicado hasta entonces sobre aquella materia. Junto con Walter refundió la obra de Faa di Bruno, *Einleitung in die Theorie der binären Formen* (Leipzig, 1881).

NOÉTICA. f. *Filos.* Tratado del conocimiento intelectual, directo ó intuitivo. Por facultad noética entiende Hamilton la que suministra todos aquellos conocimientos que se originan en el espíritu mismo en oposición á dianoética, facultad discursiva, elaborativa ó comparativa. La facultad noética se corresponde en la terminología escolástica con la inteligencia, potencia cognoscitiva de los principios ó conocimiento inmediato, á diferencia de la razón, facultad de conocer mediante el raciocinio.

Bibliogr. Brentano, *Psicología desde el punto de vista empírico* (Leipzig, 1874); Stout, *Psicología analítica* (Londres, 1896).

NOETINOS. m. pl. *Sect. rel.* NOECIANOS.

NOETO. *Biog.* Heresiarca de fines del siglo II. Era de Esmirna, donde, ó tal vez en Efeso, llegó á ser el representante más prominente del tipo particular de Cristología, llamada actualmente monarquianismo modalístico ó patripasianismo: negaba la distinción personal entre el Padre y el Hijo en la Santísima Trinidad. Por esto, según él, la misma persona del Padre es la que nació en la Tierra y padeció muerte de cruz. Por esto se llamaron sus sectarios *patripasianos*. El más célebre de ellos fué Práxeas. Sus ideas, que le acarrearon la excomunión de la Iglesia asiática, han pasado á la posteridad principalmente mediante los escritos de Hipólito, su contemporáneo en Roma, donde él se estableció y tuvo numerosos secuaces. Aceptó el cuarto Evangelio, pero juzgó alegóricas sus proposiciones acerca

del Logos. Su discípulo Cleómenes sostuvo que Dios es invisible y visible: como visible El es el Hijo.

NOEUCLIDIANA. *Geom.* Se llama geometría noeuclidiana á la que rechaza los fundamentos en que descansa la geometría de Euclides. Parte de un concepto del espacio distinto del que admite el sentido común basado en la percepción de las tres dimensiones como únicas. La nueva geometría se enlaza con una teoría relativista de las verdades matemáticas que declara igualmente posibles un número indeterminado de concepciones del espacio y, por lo tanto, de geometrías. Los dos intentos más generalizados en la matemática moderna son los de Riemann y Lobatchevski. Relacionando el problema de las paralelas, cuyo postulado euclidiano ambos rechazan, y el valor de los ángulos interiores del triángulo, resulta, según el primero, que su suma excede de dos rectas, y según el segundo, no llega á dicha medida. La idea de espacio no implica necesariamente la identidad de todas sus partes y de todas sus dimensiones, como afirmaban los antiguos geómetras y se puede concebir un espacio de cuatro ó más dimensiones (hiperespacio) ó con dimensiones que no sean rectilíneas ni homogéneas. Las verdades matemáticas tienen, en este supuesto, un carácter meramente convencional y pragmático. La especulación matemáticofilosófica orientada en esta moderna dirección se llama *metageometría*. V. Euclides.

NOEUDS. (franc.) *Mús.* Nodos.

NOEUX. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Bethune, cant. y á 9 kms. de Houdain, á oril. del Loisne, afl. der. del Lawe, situada á 30 m. de a.; 2,300 h. (4,800 con el mun.). Extracción activa de hulla.

Noeux (Canal de). *Geog.* Rama del canal de Aire á la Bassée: tiene 2,600 m. de long. por 1'80 de profundidad. Antes de 1914 tenía un tráfico comercial muy activo.

NOEZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo, que consta de 202 e. y albergues y 824 h. Se compone de la villa de su nombre y de 6 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Navahermosa, dióc. de Toledo; 912 h. en 1910. Sit. á 600 m. de a., al pie de una sierra que lleva igual nombre que la villa, al S. del río Tajo. Terreno en general quebrado; produce aceite, cereales, vino y legumbres. Iglesia parroquial de bastante mérito dedicada á San Julián. Escuelas y banda de música.

NOFARMIA. f. *Entom.* (*Gnopharmia* Stgr.) Género de lepidópteros de la familia de los geométridos y tribu de los boarminos. Se conocen tres especies de la fauna paleártica; la *N. rubraria* Stgr. es de Palestina.

NOFER. *Biog.* Nombre de un tesorero real que floreció en el reinado de la IV dinastía egipcia. El Museo de Bellas Artes de Boston posee una hermosa cabeza esculpida en caliza, hallada en la mastaba de dicho personaje en la necrópolis de Gizé.

NOFIS. f. *Entom.* (*Nophis* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los mirmeleónidos y tribu de los mirmeleoninos. El abdomen de estos insectos es más largo que las alas y está encorvado en medio en forma de arco, de concavidad superior; sus espolones son aproximadamente de la longitud del primer artejo de los tarsos, las alas estrechas y largas. Se conoce una especie, *N. Teilhardi* Nav., que se ha encontrado en Egipto y Argelia.

NOFOS. f. *Entom.* (*Gnophos* Tr.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los geométridos y tribu de los boarminos. Comprende 51 especies de la fauna paleártica; en España se halla la *N. furvata* S. V.

NOFRE ARNAU. *Arqueol.* Castillo feudal del siglo XIV que se levantaba en un pequeño cerro á 1 km. del litoral y á 3 kms. de la ciudad de Mataró (Barcelona). Llevaba el nombre de su fundador y primer señor que lo habitó. Era obra sólida y elegante construída toda de piedra sillar, con una torre redonda y dos recintos, varios ventanales góticos y una bóveda muy elegante. Por su posición estratégica desempeñó un importante papel en las guerras de Sucesión y de la Independencia, habiendo quedado muy arruinado desde 1811. Hasta 1875 se conservaron sus ruinas, que ofrecían un pintoresco aspecto, sobre todo desde las playas de Llevaneras y Caldetas, y en 1877 fueron vendidas junto con sus tierras anejas y el adquirente hizo desaparecer todo vestigio de la histórica fortaleza.

Bibliogr. Víctor Balaguer, Apéndices al t. I de su *Historia de Cataluña* (Barcelona, 1867); José María Pellicer y Pagés, *Apuntes históricos sobre la antigua Iluro* (Barcelona, 1880); Francisco Carreras Candi, *Investigacions históriques sobre 'l Maresme* (Barcelona, 1889).

Nofer. Escultura egipcia
(Museo de Bellas Artes de Boston)

Nofre-Hotep. *Mit. egip.* Forma de Osiris que parece simbolizar la resurrección de este dios. Se le representa de pie y en marcha, ciñendo la *shenti*, y llevando el *pschent* sobre una peluca con pequeños rizos.

Nofre-Tum. *Mit.* Hijo de Sekhet y de Plah. Se le representa de pie sobre un león, y personifica la fuerza solar triunfante de las tinieblas; en la cabeza lleva la flor de loto, de la que salen dos largas plumas, y apoya sobre su espalda el bastón mágico con cabeza de carnero, llamado *urhekan, el gran encantador*. En algunas imágenes de barro esmaltado se representa junto á su madre, los dos apoyados en un pilar.

NOFRIA. f. *Entom.* (*Gnophria* Steph.) Género de lepidópteros de la familia de los ártidos y tribu

de los litosinos. Se ha descrito una sola especie, *N. rubricollis* L., que habita buena parte de Europa hasta Bitinia y Amur.

NOFRIT. *Biog.* Reina de Egipto, esposa de Usirtasen II (de la XII dinastía) cuya efigie en granito negro fué colocada en el gran templo de Tanis. V. esta voz.

NOFUENTES. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, mun. de Merindad de Cuesta-Urría.

NOGADA. (Etim. — Del lat. *nux, nucis,* nuez.) f. Salsa hecha de nueces y especias, con que regularmente se suelen guisar algunos pescados.

NOGADO. (Etim. — V. Nogada.) m. Almendrado.

NOGAÉ ó NOGAICO. m. *Ling.* Lengua uraloaltaica, del grupo turcotártaro, perteneciente al género aglutinante. La hablan unos 50,000 individuos. Este idioma es muy parecido al de los kirguises y al de los karakalpakas.

NOGAGO. m. *Zool. (Nogagus.)* Género de crustáceos entomostráceos del orden de los copépodos, sección de los parásitos y familia de los calígidos. Son de pequeña talla, de 1 á 2 cm. de longitud, con el caparazón en forma de herradura y puntas en el extremo de la cola; las hembras poseen dos tubos ovígeros largos. Viven parásitos en los peces y se conocen varias especies, pero algunas de las descritas son los machos de otras cuyas hembras no se conocen. El *N. Latreillei* es propio del Mediterráneo y de las costas de Africa.

NOGAI (Juan). *Biog.* Jefe tártaro de últimos del siglo XIII, que trabó alianza con el emperador de Bizancio, Miguel VIII. Nogai estuvo á la cabeza de la horda tártara llamada *horda de oro.* V. Nogais (Nogai-tártaros ó Kara-tártaros).

NOGAICO. m. *Ling.* Nogaë.

NOGAIS (Nogai-tártaros ó Kara-tártaros). *Genealog.* Rama de los tártaros, á la cual dió nombre Nogai, hijo de Gengis-Jan, que en el siglo XIV se hizo independiente del jan de Kiptjak. Fundó una horda que al principio hizo vida nómada entre el Jaik y el Volga y desde el tiempo de Pedro *el Grande* vive entre los mares Negro y Caspio. En un principio fué muy numerosa; á principios del siglo XIX contaba 30,000 hombres adultos, pero después de la conquista del Cáucaso emigraron más de 20,000 familias al Asia Menor, de manera que actualmente no quedan más que restos en la Ciscaucasia, entre el Kuma y el Terek. Su lengua es análoga á la de los kirguises de las estepas y al de los karakalpakas.

NOGAÏSK. *Geog.* C. de Rusia, gob. de Tauride, dist. y á 30 kms. de Berdiansk, en la oril. derecha del Obitotchnaïa, á 3 kms. de la costa NO. del mar de Azof; 3,725 h. Ladrillerías. Es la antigua pobl. de *Obitochnoïé.* erigida en ciudad en 1821, en cuya fecha se construyó un puerto. Debe su nombre actual á los nogais que la habitaron en otro tiempo.

NOGAL. F. Noyer. — It. Noce. — In. Walnut. — A. Nussbaum. — P. Nogueira. — C. Noguera. — E. Juglandarbo. (Etim. — Del b. lat. *nucalis;* del lat. *nux,* nuez.) m. Nombre de un árbol.

Nogal. m. *Bot.* Nombre vulgar de la *Juglans regia.* El género pertenece á la familia de las yuglandáceas y se distingue por sus amentos masculinos colgantes, unas y otras flores con perigonio, carpelos en el plano medio ó de simetría, los dos estilos indivisos, las dos bracteíllas unidas hasta arriba con el ovario y que se atrofian en la madurez; perigonio cuadrífido, pero en las flores masculinas á veces sin las tres folíolas posteriores, 8 á 40 estambres en dos y más verticilos; conectivo á menudo grueso, sin rudimento de gineceo; fruto drupáceo, por lo general grande, con mesocarpio carnoso, en que partici-

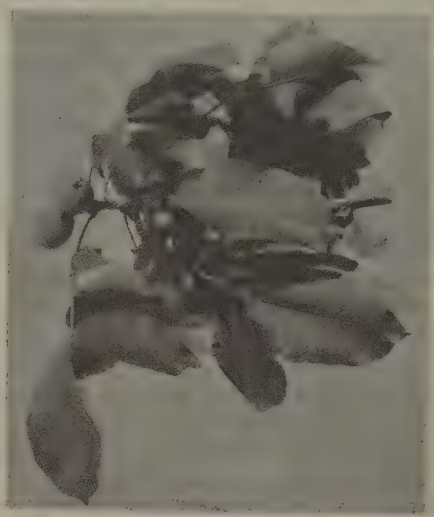

Fruto y hojas de nogal

pa el perigonio, endocarpio duro, arrugado, dividido incompletamente en dos ó cuatro celdas; semilla en la base, con dos ó cuatro lóbulos y muchos hoyos; embrión con cotiledones arrugados. Arboles con corteza resinosa y grandes hojas compuestas pinnadas, amentos masculinos en las axilas de las hojas del año pasado, los femeninos en el extremo de los vástagos de este año y con pocas flores, muchas veces sólo una.

Comprende siete ú ocho especies de las regiones templadas del hemisferio N. y una de Jamaica.

Con endocarpio provisto de cuatro tabiques, semilla en la base con cuatro lóbulos, *J. regia,* encontrado en las tobas cuaternarias de Provenza y probablemente á él pertenecía también lo que en el terciario de Wieliczka llamaron *J. salinarum,* hoy silvestre en Grecia, Etolia oriental en el Korax, en Phthiotis, montes Oeta y Kukkos y Euritania, entre los 650 y los 1,300 m. de a.; en Transcaucasia, en el Ponto entre 410 y 1,800 m.; en Armenia, Beluchistán, NO. del Himalaya, entre los 1,000 y 2,500 m., y en el Himalaya oriental y en Birmania; cultivado en Europa, en Occidente hasta los 56° de lat., en Oriente hasta los 52. Es uno de los árboles más variables; los hay llorones, con hojas sencillas y ternadas, con folíolas orbiculares, con folíolas aserradas, pinnadolobuladas, rasgadas, tempranos y tardíos en la florescencia, con amentos andróginos, con frutas en largo amento, con fruta grande y pequeña, con cáscara dura ó delgada, con testa blanca ó roja.

J. nigra, con hojas de siete á nueve pares de folíolas con pelos blandos, aovadolanceoladas, endocarpio con surcos longitudinales, no en red, vive en la América del Norte desde Massachusetts hasta Florida y también en Bolivia.

Con endocarpio provisto sólo de dos tabiques laterales, semilla en la base con dos lóbulos; una es-

pecie de Manchuria, otra de California, y *J. cinerea,* que tiene hojas de 8 á 10 pares de folíolas con pelos blandos, aovadolanceoladas, fruto cilíndrico, pericarpio con pelos rojos, indehiscente, endocarpio cilíndrico-acuminado, muy arrugado; vive en la América del Norte desde el Canadá hasta Georgia.

En el mioceno la *J. acuminata,* afín á *J. regia,* vivió desde Italia y Hungría hasta Groenlandia, la isla Sachalín y Alaska. *J. tephrodes,* del plioceno de Florencia y Feistritz, así como *J. Goepperti* y *J. quadrangula,* del lignito de Wetterau, son de endocarpio muy parecido al de *J. cinerea. J. nuæ taurinensis,* del mioceno de Val d'Arno y Turín, se parece mucho al *J. nigra.*

Son ricos en substancias amargas y tanino, las semillas en aceite, la madera es buena para la ebanistería. Se utiliza aquel aceite y las semillas mismas como comestibles; la fruta verde en confitura, las hojas y corteza en medicina popular, al interior como purgante, al exterior contra las enfermedades cutáneas, la corteza para teñir de pardoamarillento. Muy estimada es la madera dura, de hebra fina, llameada hermosamente de pardo y la moteada de cerca de la raíz.

Nogal de Cuba. Es la *Juglans cinerea.*

Nogal de la India. Nombre que dan en Cuba al *Aleurites triloba,* árbol de la familia de las euforbiáceas.

Nogal del Japón. Es la *Salisburia adianthifolia.*

Nogal negro. Nombre vulgar de la *Juglans nigra,* árbol de la América del Norte.

Arboricultura

Este árbol adquiere en condiciones favorables extraordinarias dimensiones; su tronco es corto, de gran desarrollo y las ramas principales gruesas y vigorosas; su copa es amplia y redondeada.

Es planta dioica y sus flores nacen en los encuentros de las hojas separadamente, pero en el mismo pie. Las hojas colocadas alternativamente sobre las ramas son enteras, ovales, lisas, ligeramente dentadas y casi iguales. Las flores masculinas están compuestas de muchos estambres en forma de candelilla, y las flores femeninas reunidas en número de dos ó tres constan de dos pistilos y un cáliz. Los frutos son de cuesco ó nuez de forma oval, formando una sola cavidad ó celdilla que contiene la almendra dividida en cuatro partes que, roto el cuesco, se extraen con facilidad. Florece en Abril ó Mayo y también en Junio, y el fruto madura en Septiembre ú Octubre según los climas y las variedades.

Historia. Es originario de Persia y de la India, según unos, y de la China septentrional, según otros, y traído á Grecia se propagó su cultivo por todas las naciones europeas, especialmente por Suiza, Italia, Francia y Alemania y, según el padre Esteban Ferreros y Pando, en su *Diccionario de Ciencias y Artes* de 1787, Flaco Pompeyo lo trajo á España setenta y un años antes de la venida de Jesucristo.

Utilidad. Además de su fruto comestible y exquisito, se emplea la madera del nogal (V. lám. Maderas útiles, I, fig. 2), que es muy fuerte, en tornería, carpintería y ebanistería, pues presenta un hermoso veteado, admitiendo muy bien el pulimento; no se agrieta, es flexible y se trabaja bien á cincel. Los armeros la emplean para culatas y cajas de escopetas y fusiles; los carroceros para cajas de coches, y los estatuarios y escultores. Se obtienen tablas anchas y delgadas que, por medio del calor, se adaptan á voluntad, pudiéndose cubrir con ellas superficies de madera de inferior calidad (V. Chapeado). Su madera como combustible es poco apreciada. La corteza del tronco contiene ácido tánico, y la del fruto, cuando está verde, se emplea en tintorería. Es fácil, no obstante, á ser atacada por una especie de gorgojo, que deja á los pocos años completamente agujereadas sus superficies, destruyendo así valiosas obras de mobiliario.

Especies y variedades. La especie común ha dado origen á buen número de variedades, siendo las principales las siguientes:

Nogal de fruto muy grueso. Su fruto es dos ó tres veces mayor que el del nogal ordinario, siendo la almendra más pequeña que la cavidad. El árbol vegeta con rapidez, su madera es menos consistente que la del nogal común y sus hojas mayores.

Nogal de fruto largo. Parecido al anterior, pero el fruto es más pequeño y alargado; el cuesco es poco duro y la almendra llena toda su cavidad. Es árbol muy productivo.

Nogal mollar de fruto prolongado. El cuesco del fruto seco se rompe con facilidad; la almendrilla llena toda la cavidad, da mucho aceite, se conserva muy bien y se prefiere á las demás variedades para efectuar las siembras.

Nogal de fruto duro anguloso. El cuesco se rompe difícilmente y la almendra se saca con dificultad por las anfractuosidades que presenta. Su madera presenta mayores matices que las de las otras variedades y es más dura.

Nogal tardío ó de San Juan. Prospera en los países en que las heladas tardías son frecuentes, y resisten bien dichas heladas. Las hojas aparecen á primeros de Junio y florece por San Juan. Su fruto madura al mismo tiempo que el del nogal común. La nuez es redondeada y da bastante aceite, rompiéndose con facilidad. El árbol es vigoroso, no muy productivo, pero de buena madera. Se cultiva preferentemente en las cercanías de las grandes poblaciones, y el mejor medio de propagarle es por semilla.

Nogal de fruto en racimo. Las nueces son del tamaño de las del nogal común reunidas en número de 12 á 28. Es muy fértil y se multiplica por semilla.

Nogal de fruto pequeño ó avellanado. Árbol muy productivo de fruto pequeño y globoso, cuya almendrilla llena toda la cavidad y es de excelente calidad.

Nogal muy fértil. Se cree que es la variedad introducida en el cultivo en Francia en 1837 por Leroy, arboricultor de Angers. Su fruto es pequeño, muy lleno y mollar. El árbol es muy precoz en su fructificación dando abundante fruto al tercer año de sembrado. Se multiplica por semilla.

Nogal blanco ó Pacana. Arbol pequeño originario de Virginia de unos 4 m. de a. solamente, de tronco derecho y delgado de poca copa, pues echa pocas ramas laterales; la corteza es de color tostado claro; sus hojas son de forma parecida á la de los nogales de Europa, pero algo dentadas y de color más claro con tinte amarillento. El fruto es muy pequeño, viniendo á ser del tamaño de una acerola gruesa.

Nogal negro. Originario también de Virginia, siendo considerado como uno de los árboles más hermosos de América. Alcanza una altura de 20 á 25 m. y su tronco es recto. Tiene las hojas en número de 15 en un mismo pecíolo, más estrechas, puntiagudas y menos lisas que las del nogal común.

El cuesco del fruto es tan duro que se necesita un martillo para romperlo; la almendra, cuando madura, no es combustible, por la consistencia leñosa que adquiere. La cáscara verde y fresca se utiliza para el teñido de las lanas. La madera de este árbol es negra y esta cualidad da nombre á la variedad.

Nogal de Cuba ó ceniciento. Introducido en Europa á fines del siglo XVII, se cultiva mucho en la región occidental de Cuba y en los Estados Unidos, constituyendo un árbol hermoso, aunque no tanto como el nogal negro. Es de ancha copa y su tronco llega generalmente á tener 1 m. y más de diámetro; sus hojas están formadas de 15 á 17 hojuelas sentadas de 5 á 8 cm. de longitud. Los amentos ó flores masculinas cuelgan de las ramas de dos años y son gruesos, cilíndricos, de 8 á 10 cm. de largo, y las flores masculinas se encuentran en la extremidad de los brotes del año anterior. El fruto mide de 6 á 8 cm. de longitud, encerrando una nuez dura de punta muy aguda bien llena por su almendra que contiene bastante aceite que se enrancia pronto. Florece en Abril ó Mayo y sus frutos maduran desde la segunda quincena de Septiembre. Su madera es ligera y poco consistente, de color rojizo; se conserva bien y no la atacan los insectos, se emplea en la construcción naval, postes, palas, etc.

Nogal del Japón. Arbol de la familia de las coníferas, que presenta la particularidad de ser sus hojas caedizas, á diferencia de los demás de la misma especie.

Nogal híbrido de California. Puede llamarse así un hermoso árbol de California, producto de la hibridación del *Juglans regia* y el *Juglans californica,* nogales que crecían silvestres. El célebre horticultor Luther Burbank dice que esta nueva especie crece de 3'60 á 4'80 m. en un solo año, y en seis es doble frondoso que el nogal negro cuando tiene veinte años de edad. Su corteza es de color pardo claro con venas blancas; su madera es muy maciza y lustrosa. No fructifica hasta los doce años y nunca las cosechas son abundantes. La multiplicación se hace por injerto, pues por semilla retrograda el árbol. Cultivan también en California el *Juglans sieboldi,* común en los distritos montañosos de la isla de Yesso, llegando á tener 15 m. de a., ancho de copa y corteza blanca rayada. Las nueces crecen en racimos de 20 á 30 y tienen 4 cm. de largo por 3 de ancho. El gusto de la pepita es igual al de la mejor variedad europea.

Clima. Requiere el nogal clima templado y algo fresco, prefiriendo los valles y sitios abrigados, pues teme los inviernos muy rigurosos y también las heladas de primavera que pueden destruir los brotes y las flores. Exceptuando la variedad tardía, se cree que no fructifica allá donde no maduran los frutos de la vid. Las exposiciones de O. y NO. son las que más favorecen su cultivo.

Terreno. Vive en terrenos secos y ligeros y en las rocas hendidas, y aunque el desarrollo es lento, sus frutos dan mucho aceite y la madera es excelente; en cambio, en los fértiles ó muy húmedos no da tanto aceite. Donde mejor se cría es en las tierras de consistencia media frescas y de mucho fondo. En suelos arcillosos, silíceos y muy húmedos dan poco fruto y éste poco apreciado.

Multiplicación. Se obtiene por semilla, por rama desgajada y por injerto. El método por siembra se practica de *asiento* ó en *almáciga,* siendo preferible el primero, pues el nogal sembrado de asiento se adelanta en su vegetación diez años al sembrado en almáciga que ha sido trasplantado. Además, su tronco crece más y más derecho y admite podas convencionales y su raíz central perfora el terreno á profundidad.

Elección de semillas y métodos de siembra. Las nueces para la siembra deben elegirse entre variedades cuya almendra llene la cáscara y den mucho aceite, desconfiando de las nueces grandes, hermosas exteriormente, en las que su almendra llena apenas la mitad de la cavidad del cuesco y tienen poco aceite; además, deben elegirse bien maduras, lo que se conoce por las grietas que se abren en la cáscara verde, y deben haber sido conservadas entre arena hasta últimos de Febrero ó primeros de Marzo. Uno de los métodos de siembra consiste en colocar las nueces sobre arena á una distancia de 14 cm., cubriéndolas con una capa de arena fina de 4 cm., regándolas de cuando en cuando según el estado de sequedad. Los lechos de arena deben prepararse en sitios cubiertos y abrigados de las heladas. Germinan las nueces durante el invierno, á más tardar en Marzo, sacándolas en este mes para llevarlas á la almáciga. Si la arena se ha preparado en cajones, la operación se hace con bastante facilidad. Otro método de siembra consiste en cavar profundamente el terreno en el mes de Marzo y enterrar las nueces con las cáscaras verdes para impedir que se las coman las ratas y topos, de 4 á 9 centímetros de profundidad, según la tenacidad del suelo, en surcos abiertos unos 60 cm. y separadas á igual distancia. Cuando las nueces han germinado apareciendo el tallito á la superficie de la tierra, deben arrancarse las de una fila, dejando la inmediata, teniendo presente que deben dejarse en la fila que se arranca las necesarias para reponer las que no hayan germinado en la fila que queda y algunas más entre las que aparezcan más vigorosas para trasplantarlas por Noviembre, Marzo ó Agosto, según los climas, reponiendo las faltas.

Para aprovechar el terreno los primeros años, al siguiente al de la siembra se puede labrar con el arado ordinario las fajas de terreno que quedan entre las líneas hasta la distancia de un surco á ambos lados de cada plantita, y se pueden destinar á cultivo cereal, constituyendo así un cultivo asociado.

Cuando se trata de suprimir la raíz central al trasplantar las plantitas de un año, las siembras se harán espesas, colocando las nueces de 30 á 40 cm. de distancia.

Los plantelistas siembran espeso para economizar terreno y jornales, y en los dos primeros años, antes y después del invierno, cortan los brotes laterales y la plantita crece desproporcionada en altura con relación al grueso que la corresponde, debiendo esperar á que el arbolito tenga al menos tres años.

Cuando se siembran de asiento, haciendo hoyos, recomienda Herrera que tengan 50 cm., poniendo en el fondo una ó dos nueces separadas unos 8 cm., cubriéndolas con 4 ó 6 cm. de tierra y se va rellenando el hoyo á medida que la plantita va creciendo. Si nacen las dos se deja la planta más vigorosa, pero es preferible hacer las almácigas del modo que queda dicho. En las provincias del N. y del Mediodía, las plantitas criadas al aire libre en suelo conveniente y bien labrado alcanzan una altura de 35 á 40 cm. el primer año y hasta 3 y 4 m. en el tercero.

En las almácigas deben darse dos labores cada año con la laya ó con la azada, que á la vez que mu-

llen la tierra la limpian de malas hierbas, y durante los años tercero al sexto se van suprimiendo de los arbolitos las ramas bajas para facilitar su crecimiento, cubriendo los cortes con betún de injertadores.

Multiplicación por rama desgajada. Se hace como en los demás árboles: se arranca una rama de tirón y asimismo se planta sin más preparación; la rama debe proceder de buen árbol.

Injerto. Se recomienda el de *escudete á ojo velando* ó á *ojo dormido,* pero es preferible el de *cañutillo,* pudiendo practicarse de pie si los árboles llegan á dos años y á 2 m. de altura, cuando el tronco tiene 10 cm. de circunferencia, y en este caso pueden trasplantarse de asiento los nogales sin peligro al año siguiente. A los tres años algunos cultivadores introducen en el terreno, á distancia de 40 á 50 cm. del árbol y á todo su alrededor, una laya, rompiendo las raíces con objeto de obligar al árbol á que eche mayor número de ramas. Cuando se injertan nogales de treinta á cuarenta años y aun de más edad, es preciso rebajar en el mes de Marzo las ramas principales á unos 3 m. de distancia del tronco, cubriendo los cortes con betún de injertadores; en los nuevos brotes se aplica el injerto desde otoño á la primavera siguiente.

Trasplante. Cuando el árbol cuenta de cinco á seis años, ó sea cuando tiene una circunferencia de 12 á 15 cm. y de 3 á 4 m. de a., puede trasplantarse, lo que se hace desde mediados de Noviembre á mediados de Diciembre en climas templados, y en la primavera en los fríos del N. y en los húmedos.

En los campos y fincas rurales deben plantarse los nogales en línea y al N. de los linderos, y nunca en medio de los campos, porque perjudica las cosechas, á menos que sean impropios para otro cultivo. Se plantan á 14 m. de distancia en terrenos flojos, y á 20 si son de buen fondo, y si están ya injertados, á 22 m. En el hoyo en que se planten se echará un poco de estiércol mezclado con ceniza ó un abono compuesto.

En los climas meridionales y en los países en que las lluvias son escasas en la primavera y verano, es indispensable trasplantar pocas semanas después de la caída de las hojas para dar tiempo á la savia para que vuelva á descender hacia las raíces.

Poda. En países donde el frío es riguroso, los nogales de quince á veinte años se podan después del invierno mejor que á la caída de la hoja. En otros lugares se efectúa la poda después de cogido el fruto, época en que la poda puede ser perjudicial al árbol por hallarse aun en savia. Debe procurarse por medio de la poda tener troncos rectos de copa redondeada despejada en su centro y las ramas bien distribuídas sin cruzarse. La copa del árbol tarda en formarse unos veinte años, y en este tiempo el fruto del nogal es escaso, aumentando en lo sucesivo. Todos los años se limpia el árbol, suprimiendo las ramas muertas, las mal dispuestas y las que llevan mala dirección. Cuando el árbol presenta señales de vejez, lo que se conoce por las ramas que van muriendo, debe cortarse en seguida á raíz de tierra, á fin de que el tronco no pierda en calidad.

Recolección. A principios de Septiembre empiezan á madurar las nueces, siguiendo en el mes de Octubre según el clima y variedad principalmente. Se efectúa la recolección vareando las ramas sin golpear los brotes, pues las hojas que caen son necesarias para la completa formación de la yema que está en su base y debe brotar al año siguiente, con perjuicio de la formación del fruto. Las nueces caídas por el vareo se recogen del suelo, en sacos, cuidando de separar las que han soltado la cáscara verde de las que aun la conservan.

Producto. Como se ha indicado en otro lugar, el nogal empieza á dar producto en cantidad á los veinte años, llegando á su máximo á los sesenta, dependiendo la producción en sus diferentes edades del clima, suelo, variedad y desarrollo del árbol y de otras circunstancias. Se calcula que un árbol de veinticinco años, plantado á 30 × 40 m., da, por término medio, 2'5 hectolitros de nueces; de cuarenta á cincuenta años, 5 hectolitros, lo que da por hectárea un rendimiento de 20 á 50 hectolitros que, al precio medio de 20 pesetas hectolitro, asciende el valor de la cosecha de 300 á 800 pesetas, siendo los gastos de recolección de 1'50 pesetas por hectolitro. Además, una nogaleda produce el valor de las cosechas intercalares, si las hay, constituyendo cultivo asociado. En terrenos en que sólo se cultivan nogales, 100 de estos árboles pueden dar 200 á 300 hectolitros por hectárea, que al precio medio de 20 pesetas el hectolitro, resultan de 3,000 á 4.000 pesetas de producto, calculando que éste excede en 10 á 12 veces los gastos que motive su cultivo.

Conservación. Se extienden las nueces en locales secos y ventilados, en capas de 8 á 10 cm., y se revuelven á diario con rastrillos de madera para que pierdan la humedad de la vegetación. Cuando están bien secas, se las conserva en cajones ó toneles, cerrados herméticamente, entre arena seca, pudiéndolas dar la frescura primitiva en cualquier ocasión teniéndolas en agua cinco ó seis días. Según Gasparín, 1 hectolitro de nueces enterizas pesa 67'50 kg., ó 35 á 40 sin cáscara, que mondadas producen 30 kilogramos de almendras, que producen de 15 á 16 de aceite en los molinos ordinarios.

Aprovechamientos industriales. Utilización de la madera. Los nogales se cortan cuando la savia está concentrada en sus raíces y cuando algunas semanas ha reinado viento N. seco y aun frío. El tronco se descorteza y se coloca bajo cobertizo para que se seque. Para que la madera resulte de mejor calidad se descortezará el tronco durante el invierno, un año antes de cortar el árbol. En Inglaterra, donde los nogales adquieren un gran desarrollo, su valor en producción llega á ser de 1.500 chelines. En España, cuando se venden por su madera, se pagan hasta 150 y 200 pesetas como máximo, cuando se trata de árboles de grandes dimensiones comprados en pie. La madera del nogal, cuando es joven, es blanquecina y de poco valor, y la de árbol viejo es obscura y muy fuerte, que es cuando alcanza su mayor valor. La madera que presenta venas procede de árboles criados en terrenos de inferior calidad, y para que esté en sazón, ó sea en buenas condiciones para ser utilizada, el tronco del nogal ha de tener de 40 á 60 cm. de diámetro.

Aceite de nueces. El procedente de las almendras blancas es comestible, y el de las de color subido ó negro se destina al alumbrado. Unas y otras almendras se llevan al molino y se muelen sin pérdida de tiempo para evitar se enrancien al contacto del aire, lo que sucede fácilmente. De 18 á 20 kg. de almendra constituyen una prensada y se extrae el primer aceite llamado *virgen,* que escurre sin necesidad de fuego ni agua. La pasta resultante se escalda con agua hirviendo y se prensa de nuevo, obteniendo así

el aceite *cocido*, cuyo gusto es fuerte. Los orujos resultantes después del prensado se destinan al cebo de aves domésticas y otros animales. El aceite de nueces suple al de olivas en las provincias del Norte, Occidente y centro de Francia, donde falta el olivo.

Propiedades económicas. Con las nueces aun verdes y tiernas se preparan algunas bebidas estomacales, entre ellas la ratafía; el extracto de la cáscara verde del fruto, mezclado con alumbre, lo utilizan los dibujantes para el lavado de sus planos. El aceite de nueces es el más apreciado en pintura.

NOGAL. *Terap.* Las hojas en cocimiento, 100 gr. por litro de agua, se emplean como astringentes en inyecciones vaginales. Al interior, en tisana, se utilizan como astringentes, amargas y antiescrofulosas.

NOGAL. *Geog.* Lug. de la prov. de Avila, mun. de Santiago del Collado.

NOGAL. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de las Rosas, pedanía de San Javier. ‖ Finca rural de la prov. de Salta, dep. de Cafayate. ‖ Finca rural de la prov. de San Luis, dep. de San Martín, partido de Conlara. ‖ Estancia de la prov. de Tucumán, dep. de Graneros.

NOGAL. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de General Zepeda; 180 h. ‖ Hac. en el Est. de Coahuila, mun. de Múzquiz; 225 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Tomatlán; 50 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Zocoalco; 70 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, municipio de Arandas; 100 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Jilotlán de los Polores; 50 h. ‖ Rancho en el Est. de Michoacán, mun. de Sahuayo; 200 h. ‖ Rancho en el Est. de Nuevo León, mun. de Cadereyta Giménez; 50 h. ‖ Rancho en el Est. de Nuevo León, mun. de Rayones; 80 h. ‖ Rancho en el Est. de Nuevo León, mun. de General Terán; 40 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, municipio de Santa María del Río; 5 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Ciudad Fernández; 70 h. ‖ Rancho en el Est. de Veracruz, mun. de Tepatlaxco; 200 h.

NOGAL. *Geog.* Río ó uadi del Somaliland italiano (NE. de Africa). Corre de NNO. á SSE. por las regiones de los dolbahantas y de los mijertin y des. en el océano Indico, por la bahía Bandel d' Angoa, hacia los 7° 50′ lat. N. Sólo lleva alguna agua durante los meses de Junio, Julio y Agosto.

NOGAL (EL). *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Salta, dep. de Rosario de Lerma.

NOGAL DE LAS HUERTAS. *Geog.* Mun. de la provincia de Palencia, que consta de 175 e. y albergues y 371 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Nogal de las Huertas, de. .	—	93	177
Población de Soto, á	1'5	61	175
Grupos inferiores y e. diseminados	—	21	19

Corresponde al p. j. de Carrión de los Condes, dióc. de Palencia; 381 h. en 1910. Sit. en terreno generalmente llano, regado por el río Carrión y por el Cuérnago. Produce cereales, frutas y legumbres.

NOGAL DEL CARRIZO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Sonora, mun. de Oputo.

NOGAL DEL CLAVO. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de San Luis Potosí, mun. de Rioverde; 10 h.

NOGAL GACHO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Nuevo León, mun. de Montemorelos; 40 h.

NOGAL GRANDE. *Geog.* Finca rural de la República Argentina, prov. de Salta, dep. de Cerrillos.

NOGALADA. f. *Chile.* NOGUERAL (sitio plantado de nogales).

NOGALAR. m. *Chile.* Plantación de nogales.

NOGALAR. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Nuevo León, mun. de Linares; 100 h. ‖ Rancho del mismo Est., mun. de Sabinas Hidalgo; 20 h.

NOGALEJO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Chihuahua, mun. de Rosales; 250 h.

NOGALERA. *Geog.* Ranchería de Méjico, Estado de Guanajuato, mun. de Atotonilco el Grande; 600 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Tecalitlán; 15 h.

NOGALES (NUESTRA SEÑORA DE). *Geog. ecl.* Monasterio benedictino cisterciense del reino de León, dióc. de Astorga, fundado en 1175 por monjes de la abadía de Moreruela, á la que estuvo sujeto durante muchos años.

Bibliogr. Yepes, *Coronica gener. de la Ord. de S. B.* (V, fol. 210, Valladolid, 1618).

NOGALES. *Geog.* Río de la prov. de Huesca; nace en la llamada Fuente Roya en Pusolovino ó collada de Basibé, y se encamina hacia el E. por entre las sierras Negra y de Basibé, de Verdet y de las Rugas, que forman un conjunto grandioso en que se encuentran algunos ensanches cubiertos de hierba como la Cleta del Moscadé, dominada al NE. por Llauset, al. E. por los puertos de Castanesa, al O. por los picos de Cerler ó Gallinero, y al SE. por el extremo occidental de los Clots de Montanuy, alturas de todas las cuales nacen muchos afl. del NOGALES, siendo el más importante el torrente Basibé, que corre impetuoso hacia el NE. El NOGALES desemboca por la der. en el Noguera Ribagorzana, entre las pobl. de Vilaller y Pont de Suert.

NOGALES. *Geog.* Mun. de la prov. de Badajoz, que consta de 361 e. y albergues y 1.446 h. *(nogalenses ó nogaleños).* Se compone de la villa de su nombre y de 38 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Almendralejo, dióc. de Badajoz; 1,758 h. en 1910. Sit. á 30 kms. al SO. de la cabecera del partido, en las carr. de Alauje á la de Albuera á Fregenal de la Sierra y de Castillejo de la Cuesta á Badajoz, en terreno quebrado donde se levantan numerosos cerros á oril. del arr. de su nombre. Produce cereales y aceite, cría de ganado. Fáb. de electricidad, industria de ladrillería, aceites y harinas. Iglesia parroquial dedicada á San Cristóbal; escuelas nacionales. En 1438 el primer duque de Feria construyó en él un castillo con un torreón de más de 24 m. de a.

NOGALES. *Geog.* Ald. de la prov. de León, municipio de Mansilla Mayor.

NOGALES. *Geog.* Mun. y villa de la prov. de Lugo, con 990 e. y albergues y 5,057 h. *(nogalenses ó nogaleños)* en 1900, formado por las parr. de Santiago de Doncos, San Juan de Noceda, San Andrés de Nogales, San Cosme de Nullán, San Juan de Tarés y San Juan de Villadicente, y las ayudas de Santa Lucía de Alence, Santa María Magdalena de Nogales y San Pedro de Quintá. El censo de 1910 le asigna 5,072 h. Corresponde al p. j. de Becerreá, dióc. de Lugo. Su término se extiende al SE. de Becerreá, de la que la villa dista 11 kms., en terreno generalmente montañoso, regado por los ríos Navia, Bueyes y Valdeponte y atravesado por la

Nogales (Méjico). — La Aduana

carr. de Madrid á la Coruña. Tiene algún arbolado y produce cereales, legumbres y buenos pastos que sirven para la cría de bastante ganado. Su cab., que es la villa de Nogales, sólo cuenta 350 h., siendo menos poblada que la villa de Doncos, cuyo nombre llevaba antes el municipio.

Nogales. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov., dep. y dist. de Tucumán; 1,000 h. de población rural. Está sit. á 17 kms. al N. de la cap. de la provincia. ‖ Estancia de la prov. de Buenos Aires, partido de Balcarce, cuartel 8. ‖ Estancia de la misma prov., partido de Chivilcoy, cuartel 5. ‖ Establecimiento rural de la misma prov., partido de la Plata. ‖ Establecimiento rural de la misma provincia, partido de Maipú, cuartel 4. ‖ Establecimiento rural de la misma prov., partido de Ranchos, cuartel 3. ‖ Lug. poblado de la prov. de Córdoba, dep. de Tercero Arriba, pedanía de Pampayasta Norte. ‖ Paraje poblado de la prov. y departamento de Jujuy. ‖ Finca rural de la prov. de San Luis, dep. de Pringles, partido de Trapiche. ‖ Ald. de la prov. y dep. de San Luis, sit. cerca de Barrialito.

Nogales. *Geog.* Río de la República de Bolivia, en el dep. de Chuquisaca, prov. de Tomina. Tiene sus fuentes en las lomas denominadas del Cerro, en el cant. de Charoita, corre hacia el NO. y des. en el Sopahuí, más abajo del vicecant. de San Pedro.

Nogales. *Geog.* Pobl. de la República de Chile, prov. de Valparaíso, dep. de Quillota; 1,652 h. en 1907. Está sit. en el valle de Purutún, en la oril. N. del río Aconcagra, á 15 kms. de la est. de la Calera. Fundiciones de cobre. Escuela pública y correo. ‖ Fundo del mismo dep.; 320 h. en 1907. Sit. cerca de la pobl. de igual nombre. ‖ Fundo de la prov. de Linares, dep. del Parral. ‖ Fundo en la prov. de Santiago, dep. de Victoria; 53 h. en 1907.

Nogales. *Geog.* Cerro de la República de Méjico, Est. de San Luis Potosí. Hay otro del mismo nombre en el Est. de Nuevo León, mun. de Villa de García y otro en el Est. de Chihuahua, dist. de Guerrero. ‖ Nombre de dos arroyos del Est. de Chihuahua, en los dist. de Galeana y Camargo, respectivamente. ‖ Arr. del Est. de Querétaro, tributario del río Jaipán.

Nogales. *Geog.* Mun. y pobl. del Est. de Sonora, dist. de Magdalena, sit. á 87 kms. de la capital del dist., á 1,197 m. de a.; unos 6,000 h. Clima templado. Est. del f. c. de Sonora que la une con el puerto de Guaymas. Es población fronteriza de bastante consideración. En su término se encuentran algunos yacimientos minerales de importancia. Esta ciudad presenta la curiosa particularidad de que está unida á la ciudad norteamericana del mismo nombre, hasta el punto de formar una sola y de que basta cruzar una estrecha calle para ir de Méjico á los Estados Unidos y viceversa, por lo cual en otro tiempo era elegida por la gente maleante de ambos países para escapar á las consecuencias de sus fechorías. En ella se habla tanto español como inglés, y tienen curso las monedas mejicanas y norteamericanas. ‖ Mun. y pobl. del Est. de Veracruz, cantón de Orizaba, denominado también el Ingenio, y situado á 8 kms. al O. de Orizaba y á 1,290 m. de a., en la cañada que enlaza los valles de Encinal y de Acultzingo; 5,000 h., de los que 4,500 corresponden á su cab. Est. de empalme del f. c. Mexicano y del de Orizaba á Nogales. Canteras de mármol en el inmediato cerro de Jerusalén ó del Calvario; industria de hilados y tejidos y de aserrar mármoles. Tiene un tranvía de tracción animal que lo une á Alchipin.

Nogales. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, mun. de Coneto; 110 h. ‖ Rancho en el Estado de Durango, mun. de El Oro; 180 h. ‖ Rancho en el Est. de Ixtlán, mun. de La Yesca. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Etzatlán; 10 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Hostotipaquillo; 60 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Jesús María; 50 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Pihuamo; 50 h. ‖ Hac. en el Est. de Jalisco, mun. de San Miguel el Alto; 60 h. ‖ Rancho en

El milagro de santa Casilda, por José Nogales Sevilla

el Est. de Jalisco, mun. de Talpa; 30 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Tamazula; 50 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Totatiche; 30 h. || Rancho en el Est. de Nueva León, mun. de Agualeguas; 400 h. || Rancho en el Est. de Nueva León, mun. de Cadereyta Jiménez; 10 h. || Rancho en el Est. de Nueva León, mun. de Cadereyta Jiménez; 130 h. || Rancho en el Est. de Nueva León, mun. de Galeana; 100 h. || Rancho en el Est. de Nueva León, mun. de General Terán; 20 h. || Rancho en el Est. de Michoacán, mun. de Ecuandureo; 50 h. || Rancho en el Est. de Nueva León, mun. de Montemorelos; 15 h. || Rancho en el Est. de Nueva León, mun. del Vallecillo; 30 h. || Rancho en el Estado de San Luis Potosí, mun. de Rayón; 450 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de San Ciro; 35 h. || Rancho en el Est. de Sinaloa, mun. de Badiraguato; 40 h. || Rancho en el Est. y mun. de Sinaloa; 35 h. || Rancho en el Est. y mun. de Sinaloa; 70 h. || Rancho en el Est. de Sonora, mun. de Bacoachi. || Rancho en el Est. de Sonora, mun. de Guásabas. || Rancho en el Est. de Sonora, mun. de Saric. || Rancho en el Est. de Tamaulipas, mun. de Hidalgo; 60 h. || Rancho en el Est. de Tamaulipas, mun. de San Fernando: 50 h. || Rancho en el Est. de Tepic, mun. de Ixtlán; 40 h. || Rancho en el Est. de Tepic, mun. de La Yesca; 45 h. || Rancho en el Estado de Tepic, mun. de La Yesca.

Nogales. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Arizona, cap. del condado de Santa Cruz; 3,514 h. según el censo de 1910. Sit. cerca de la frontera de Méjico, en las márg. de un riachuelo. Est. f. c.

Nogales (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Valleseco.

Nogales (Los). *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Ajó, cuartel 3. || Establecimiento rural de la prov. de Entre Ríos, dep. de Rosario Tala, dist. de Pueblo Primero. || Colonia de la prov. de Santa Fe, dep. de Caseros, dist. de San José de la Esquina. Fué fundada en 1889 en una ext. de cerca de 3,600 hectáreas, y la atraviesa el f. c. Oeste de Santa Fe.

Nogales (Los). *Geog.* Fundo de la República de Chile, prov. y dep. de Linares; 139 h. en 1907.

Nogales (San Andrés de). *Geog.* V. San Andrés de Nogales.

Nogales (Santa María Magdalena de). *Geog.* V. Santa María Magdalena de Nogales.

Nogales de Añil. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Tamazula; 150 habitantes.

Nogales del Granel. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Puntallana.

Nogales de Pisuerga. *Geog.* Villa de la prov. de Palencia, mun. de Alar del Rey.

Nogales (José). *Biog.* Escritor español, n. en Aracena (Huelva) y m. en 1908. Estudió Derecho en la Universidad de Sevilla; pasó después á Madrid, en donde ingresó en el periodismo, y allí fué redactor de *La Epoca* y colaborador de *El Nacional*, en el que publicó algunos cuentos y trabajos literarios bastante notables, pero empujado por el amor que sentía por su región, regresó á Andalucía, continuando su labor literaria y periodística. Era director de un periódico de Huelva, cuando le fué premiado el cuento *Las tres cosas del tio Juan*, en un concurso abierto por *El Liberal*, de Madrid, en 1900. Este primer premio sacó á su autor de la obscuridad en que había vivido, y desde entonces fué su nombre popularizándose con las nuevas producciones que dió á luz, sin que fuera obstáculo á su labor literaria una enfermedad de la vista que adquirió, dejándole ciego. En los últimos años de su vida dirigió *El Liberal*, de Sevilla, y colaboró en *La Lectura, Blanco y Negro* y *A B C*. El estilo de Nogales, como dice un escritor, es «brioso, conciso y notablemente español. Por entre las suaves amarguras,

propias del que ha luchado mucho, adviértense los entusiasmos por todo lo grande y bello». Entre sus demás obras, cabe citar: *Mosaico,* colección de artículos, cuentos y tradiciones (1892); *En los profundos infiernos ó Zurrapas del siglo* (1896), *Tipos y costumbres* (1900), *Mariquita León,* novela (Barcelona, 1901), etc.

Nogales Sevilla (José). *Biog.* Pintor español, n. en Málaga hacia 1860. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de dicha ciudad, y fué discípulo de Bernardo Ferrándiz y de Muñoz Degrain. Fué premiado con tercera medalla en la Exposición General de 1890 y con primera en la Internacional de 1892, por *El milagro de santa Casilda.* Obras más conocidas: *Paisaje* (1887), *Fulanita* (1899), *Flores y espinas* (1890), *Una higuera* (1904), y *Estudio de paisaje* (1910). En 1901 fué nombrado correspondiente de la Real Academia de San Fernando en Málaga.

NOGALINA. (Etim. — Del lat. *nucalis,* nogal; de *nux nucis,* nuez.) f. Color que se saca de la drupa de las nueces.

NOGALITO. *Geog.* Sierra de la República Argentina, prov. de Tucumán. Se levanta en el dep. de Burruyaco.

Nogalito. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, mun. de Rodeo; 80 h. ‖ Rancho en el Estado de Nueva León, mun. de Montemorelos; 40 h. ‖ Rancho en el Est. de Sinaloa, mun. de Badiraguato.

Nogalito de Guadalupe. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de San Luis Potosí, mun. de Rayón; 160 habitantes.

NOGALITOS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de la Unión de San Antonio; 20 h. ‖ Rancho en el Est. de Nueva León, mun. del General Terán; 15 h. ‖ Hac. en el Est. de Nueva León, mun. del General Terán; 35 h. ‖ Rancho en el Estado de Nueva León, mun. del General Terán; 5 h. ‖ Hac. en el Est. de Nueva León, mun. de Montemorelos; 60 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Armadillo; 250 h. ‖ Rancho en el Estado de San Luis Potosí, mun. de Rioverde; 120 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de San Nicolás Tolentino; 200 h.

NOGALNIYOC. *Geog.* Ald. de la República del Perú, dep. de Cuzco, prov. de Calca, dist. de Lares; unos 70 h.

NOGALTE. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Lorca.

NOGÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Laracha, parr. de San Román de Cabovilaña.

NOGAR. *Geog.* Lug. de la prov. de León, municipio de Castrillo de Cabrera.

NOGARA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia de Verona, dist. y á 12 kms. de Isola della Scala, á oril. del Tartaro, afl. izq. del Po; 680 h. (4,625 con el mun.).

NOGAREDA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Carballo, parr. de Santa María de Rus.

NOGAREDO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Boimorto, parr. de San Pedro de Brates.

NOGARÉ-DURGUÉ ó NAHRAS-QUETTAHA. *Mús.* Timbales de gran tamaño, usados por los pueblos de la Nubia.

NOGAREJAS. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Castrocontrigo.

NOGARET. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Villefranche, cant. y á 7 kilómetros de Revel, sit. sobre una eminencia á 245 m. de a.; 50 h. (210 con el mun.). Cuna de la célebre familia de Nogaret, de la cual proceden los duques de Candale, de Epernon y de la Valette, y á la cual pertenecía el canciller de Nogaret, gran enemigo del papa Bonifacio VIII y de los templarios.

Nogaret (Francisco Félix). *Biog.* Literato francés, n. en Versalles y m. en París (1740-1831). Ingresó en 1761 al servicio de la Real Casa, y posteriormente fué bibliotecario de la condesa de Artois. Al estallar la Revolución se adhirió á la misma, y figuró entre los jacobinos, obteniendo entonces una pensión; durante el Terror dirigió en provincias una fábrica de salitre, y después fué empleado en el ministerio del Interior, y censor dramático, cargo este último que perdió en 1807. Escribió muchas obras que hoy carecen de interés, entre ellas: *Lettre d'un mendiant au public* (1764), *L'apologie de mon goût* (1771), *Le Prodigue recompensé* (1774), *Les voeux des Cretois* (1776), *L'Aristénète français* (1780), *Le fond du sac* (1780), *Le Reveil d'Adam* (1804), *L'Enfant posthume* (1807), etc., aparte de otras obras extravagantes que acusan, no obstante, un cierto vigor en la sátira cómica. A este autor se han atribuído obras que son de Nougaret.

Nogaret (Guillermo de). *Biog.* Canciller de Francia en tiempo de Felipe *el Hermoso,* n. en San Félix-en-Lauragais, por los años 1260 y m. en Toulouse en 1313. Fué, sucesivamente, profesor de derecho en Montpellier (1291), juez de la senescalía real de Beaucaire é individuo de la *Curia regis* central del reino. En 1299 tomó el título de *miles* (caballero) *et legum professor,* y desde 1303 hasta 1304 desempeñó el cargo de canciller, volviéndolo á ocupar desde 1307 hasta 1313. Imbuído en la doctrina de la absoluta supremacía del rey, no tuvo reparo ninguno en anteponer las prerrogativas reales á cualesquiera otras, incluso la pontificia. Grande fué su influencia cerca de Felipe IV *el Hermoso,* cuya ambición fomentó y para cuyos planes financieros le prestó toda la ayuda de que era capaz. Su osadía llegaba al extremo de aniquilar á los inocentes, si juzgaba que podían servir de estorbo á sus planes. Así, no tuvo reparo en encarcelar y abofetear con un guante de hierro en Anagni (1303) al papa Bonifacio VIII; en 1306 arrojó de Francia á los judíos y en 1307 encarceló á todos los Templarios que había en Francia, con objeto de apoderarse de sus bienes en beneficio de la corona. Nogaret fué uno de los personajes que más sobresalieron en la causa contra los Templarios, por lo cual el rey le hizo donación de grandes propiedades en Languedoc. También intervino como personaje principal en el proceso por hechicería contra Guichard, obispo de Troyes (1308). En todas partes triunfó por medio de la astucia. Fué el fundador de la familia que aun hoy lleva su nombre y radica en el dep. del Gard.

Bibliogr. Digard, *Philippe le Bel et la Sainte-Siège;* Renan, *Histoire littéraire;* Holtzmann, *Wilhelm von Nogaret* (Friburgo de Brisgovia, 1898); Scholz. *Die Publizistik zur Zeit Philipps der Schönen und Bonifaz VIII* (Stuttgart, 1903); L. Thomas, *La vie privée de Guillaume de N.* (Toulouse, 1904).

Nogaret (Jacobo Ramel de). *Biog.* V. Ramel de Nogaret (Jacobo).

Nogaret de Epernon, cardenal de La Valette (Luis de). *Biog.* Prelado y caudillo francés, n. en An-

gulema (1593–1639). Era hijo tercero del duque de Epernon, Juan Luis de Nogaret, y de su esposa Margarita de Foix, y merced á su noble cuna obtuvo pronto numerosas prebendas, siendo nombrado arzobispo de Toulouse cuando aun era muy joven (1613), y en 1621 recibió el capelo cardenalicio, sin haberse ordenado de sacerdote. En 1628 dimitió su dignidad arzobispal y prestó su auxilio á Richelieu, al que sirvió desde 1629 en la campaña de Italia. Fué gobernador de Anjou (1631), de Metz (1634) y mandó después el cuerpo de ejército que se unió al duque de Weimar en las orillas del Rhin. En 1637 estuvo á la cabeza del ejército de Picardía, y al año siguiente substituyó al mariscal de Crequi en el ejército de Italia. Sus *Mémoires,* redactadas por Jacobo Talon, se publicaron en París (1772).

Luis Nogaret de Epernon cardenal de La Valette

Nogaret de Epernon, duque de Candale (Enrique de). *Biog.* General francés, hijo mayor del duque de Epernon, m. en Casal (1591–1639). Sucedió á su padre en los gobiernos de Angoumois, Saintonge y Aunis, y al servicio de Toscana combatió valerosamente contra los turcos. Después de haber contribuído á la defensa de Bergues, pasó al servicio de los venecianos, en cuyo ejército llegó á alcanzar el empleo de generalísimo. Vuelto á Francia en 1634, equipó á sus expensas un regimiento de infantería, y en 1638 pasó á Italia, mandando las tropas que sitiaban á Casal hasta su muerte.

Nogaret de La Valette de Epernon (Ana Luisa Cristina de Foix de). *Biog.* Religiosa francesa, nacida en 1624 y muerta en 1701. Hija del duque de Candale, Luis Carlos Gastón de Nogaret, en su juventud brilló en la corte de Ana de Austria, por su gentileza y hermosura, pero la muerte del caballero de Fiesque, del que estaba enamorada, le causó tal sentimiento, que resolvió hacerse religiosa á pesar de la oposición que le hizo su familia; en efecto, ingresó en 1648 en el convento de carmelitas de la calle de Saint-Jacques, de París, y en él vivió muchísimos años con el nombre de Ana María de Jesús.

Bibliogr. Mlle de Montpensier, *Mémoires;* madama de Monteville, *Mémoires.*

Nogaret de La Valette, duque de Epernon (Bernardo de). *Biog.* Militar francés, n. en Angulema y m. en París (1592-1661). Llevó primero el título de duque de La Valette, y á los diez y ocho años, siendo ya coronel de infantería, se distinguió en los sitios de Angely y de Royan. En 1621 tomó parte en la campaña contra los protestantes, y al año siguiente contrajo matrimonio con una hija legitimada de Enrique IV y de Enriqueta de Entragues. Muerta su primera esposa (1627), envenenada, según algunos, por el propio Nogaret, contrajo éste segundas nupcias con María de Cambont, sobrina de Richelieu, la cual fué también víctima del carácter brutal de Nogaret. En 1629 hizo la guerra en el Piamonte, en 1636 en Picardía, y habiéndole después Richelieu hecho responsable del fracaso de Fuenterrabía, en España, huyó á Inglaterra para librarse del odio del cardenal, quien hizo pronunciar contra

Bernardo de Nogaret de La Valette, duque de Epernon

Nogaret una sentencia de muerte en contumacia. Muerto Richelieu, pudo aquél regresar á Francia, después de haber sido anulada la sentencia que pesaba sobre él. En 1654 fué nombrado gobernador de la Borgoña, que tuvo que devolver á Condé después de la paz de los Pirineos. Fué también gobernador de Guyena, en donde se había hecho muy impopular por su orgullo y por sus vicios, contribuyendo á ello su querida Nanon de Latigue, que ejercía, en realidad, el gobierno.

Nogaret de La Valette, duque de Epernon (Juan Luis de). *Biog.* Par y almirante francés, n. en el Languedoc y m. en Loches (1554–1642). Con el nombre de *La Valette* peleó por vez primera en la batalla de Mauvesin (1570), logrando salvar en ella la vida á su padre; tomó parte después en el sitio de La Rochela, asistió á las campañas contra los hugonotes, y en el sitio de La Fère cayó herido (1580). Hízose apreciar de Enrique III, quien le colmó de honores y dignidades, y le prometió darle por esposa á su cuñada Cristina de Lorena, muy joven aún, y como por dicho motivo no podía efectuarse el enlace, el monarca entrególe 300,000 escudos que debían constituir la dote de aquélla. Nombrado Nogaret gobernador de Normandía, hízose muy impopular, por lo que se vió obligado el monarca á desterrarle á Loches (1588); logró, no obstante, reconquistar el favor del soberano, y fuéle confiado el mando del ejército real que debía ir contra París, conquistando entonces las plazas de Montereau y de Pontoise. Merced al favor de que disfrutaba ante Enrique III, de quien había sido uno de los favoritos, el duque de Epernon acumuló varios gobiernos, entre ellos los de Metz, del Boulonnais, del Angoumois, Turena, Anjou y Normandía. Al subir Enrique IV al trono francés, Nogaret se negó á reconocerlo, pero al convertirse aquél al catolicismo, depuso el duque de Epernon su hostilidad, aunque después conspiró contra el Bearnés, y se cree que fué el ins-

tigador principal de Ravaillac. Muerto Enrique IV, influyó para que fuera reconocida María de Médicis como reina regente, la que en recompensa le colmó de nuevos honores, y encontrándose ésta desterrada en Blois (1619), preparó el duque de Epernon la

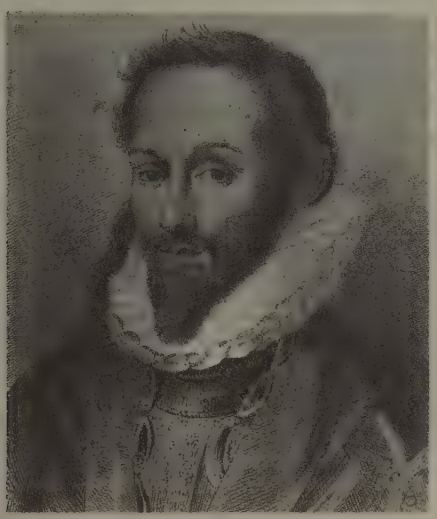

Juan Luis de Nogaret de La Valette, duque de Epernon

evasión de la misma. En 1622 obtuvo el gobierno de la Guyena, y allí tuvo un fuerte altercado con Sourdis, arzobispo de Burdeos, al que apaleó en el atrio de su iglesia (1632); el duque tuvo que pedir perdón al arzobispo, y privado de sus dignidades (1641), cayó en desgracia para siempre. Estuvo casado con Margarita de Foix, condesa de Candale (muerta en 1593), de la que tuvo tres hijos: *Enrique* y *Bernardo*, que se sucedieron en el título de duque de Epernon, y *Luis*, cardenal de La Valette. V. sus biografías.

NOGARI (José). *Biog.* Pintor italiano, n. y m. en Venecia (1699-1763). Fué discípulo de J. B. Pittoni y de Antonio Balestra, y, por largo tiempo, pintor de la corte de Saboya. En la catedral de Bassano pintó un *San Pedro*. En la Pinacoteca de Turín hay varios cuadros de su mano, y en la de Venecia se conserva el retrato del dux Grimani. Hizo excelentes copias de cuadros de Rafael y del Correggio. Otras obras suyas se guardan en la Galería Real de Dresde y en la Galería de Estocolmo.

Nogari (Paris). *Biog.* Pintor italiano, n. en Roma (1535 1600). Fué imitador de Rafael da Reggio y trabajó mucho en Roma, pintando algunas *historias* en las logias del Vaticano, decorando la nave transversal de San Juan Lateranense y la capilla del Sacramento en Santa María la Mayor. En la Galería Carrara, en Bérgamo, hay algunas obras suyas. En los últimos años de su vida dedicóse á la miniatura y al grabado. Llámasele también *el Romano*.

NOGARIDO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Vivero, parr. de San Juan de Covas.

Nogarido de Chavín. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo. mun. de Vivero, parr. de Santa María de Chavín.

NOGARO. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Gers, dist. de Condom. Comprende 24 municipios con 12,785 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 38 kms. de Condom, á oril. del Midou, brazo izquierdo del Midouze, afl. der. del Adour, sit. á 95 m. de s.; 1,670 h. (2.300 con el mun.). Curiosa iglesia románica, antigua colegiata fundada á mediados del siglo XI por san Austinde, arzobispo de Auch, al propio tiempo que la ciudad, que llegó á ser el segundo centro religioso de la diócesis. En ella se celebraron gran número de juntas y asambleas eclesiásticas en los siglos XII al XV. Gran producción de vinos del Gers. Fab. y comercio del aguardiente de Armagnac. Est. del f. c. de Porte Sainte Marie á Riscle.

NOGAROLA. *Genealog.* Noble familia italiana de Verona, entre cuyos individuos sobresalieron: *Antonia*, que vivió en el siglo XIV, distinguiéndose por su competencia en ciencias y letras, y fué esposa de Selvático Buonaccolti, de Milán; *Isotta* (V.), y *Ginevra*, esposa del conde Brunoro de Gambara y célebre por sus dotes oratorias.

Nogarola (Isold). *Biog.* Italiana célebre, nacida en Verona (1420-1466), que causó la admiración de sus contemporáneos por su asombrosa erudición. Su obra principal es un diálogo en favor de Eva, escrito en latín con el título *Dialogus quo utrum Adam vel Eva magis peccaverit*, y que se publicó un siglo más tarde (Venecia, 1563).

Nogarola (Tadeo). *Biog.* Jesuíta italiano, n. y m. en Verona (1729-1815?). Fué profesor de filosofía y teología en Bolonia, y de historia eclesiástica en Mantua, y después de suprimida su orden lo fué también de filosofía en Verona. Publicó una *Dissertazione teologica sopra la disposizione necessaria a ricevere la grazia della giustificazione nel Sacramento della Penitenza* (Verona, 1800), que fué motivo de largas controversias por escrito con sus antiguos

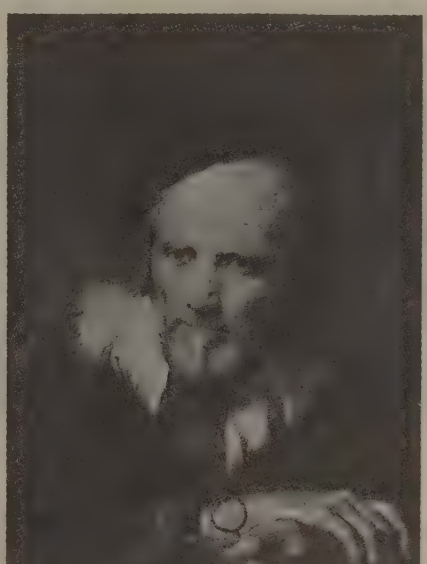

El avaro, por José Nogari. (Galería Real de Dresde)

hermanos en religión los padres Gentilini y Muzzani, los cuales no concebían el dolor de atrición de la misma manera que Nogarola, aunque todos coinci-

dían en impugnar al jansenista Pedro Tamburini, profesor de Pavía. Del mismo NOGAROLA son las siguientes obras: *Immortalitas naturalis animae humanae demonstrata* (1779), que él mismo tradujo al italiano (Venecia, 1780); *Spiegazione e difesa dei quattro articoli della dichiarazione dell' Assemblea Gallicana dell' anno 1682* (Verona, 1808), *La verità infallibile di quella dottrina in materia di fede e di morale, la quale viene pronunciata ex Cathedra Petri* (Verona, 1809); *Ragionamento sopra l' amore di Dio* (Verona, 1810), y *La divozione al Cuor di Gesù* (Verona, 1814),

NOGAROLE DI ROCCA. *Geog.* Pobl. y municipio de Italia, prov. de Verona, dist. y á 7 kms. de Villafranca di Verona, á oril. del Tione, tributario del Tartaro, afl. izq. del Po; 1,585 h.

NOGAROLE VICENTINO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Vicenza, dist. y á 6 kms. de Arzignano, á oril. del Chiampo, subafl. del Adigio; 1,130 h.

NOGAT. *Geog.* Brazo oriental del delta del Vístula. V. VÍSTULA.

NOGAYES. *Etnogr.* Tribu india de la República Argentina; vivía en el valle de Calchaquí; pero en su idioma y costumbres diferían notablemente de las tribus vecinas.

NOGENT ó NOGENT-L'ABBESSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Marne, dist. de Reims, cant. de Beine; 500 h.

NOGENT-EN-BASSIGNY. *Geog.* V. NOGENT-LE-ROI.

NOGENT-L'ARTAUD. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Aisne, dist. de Château-Thierry, cant. y á 4 kms. de Charly, en la oril. izq. del Marne, sit. á 58 m. de a.; 850 h. (1,290 con el mun.). La iglesia y sus fuentes bautismales proceden del siglo XII, época de la fundación de la ciudad por Artand, hombre obscuro y rico, amigo íntimo del conde de Champaña, Enrique *el Liberal*. Fáb. de botones. Est. del f. c. de París á Estrasburgo.

Nogent-le-Rotrou.—Iglesia de Nuestra Señora

NOGENT-LE-BERNARD. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. y á 8 kms. de Bonnetable, á oril. del brazo meridional del Guemançais, afl. izq. del Orne-Saosnoise, sit. á 110 m. de altura; 330 h. (1,700 con el mun.). Fábs. de tejidos.

NOGENT-LE-PHAYE. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Eure y Loir, dist., cant. Sur y á 6 kms. de Chartres, en la Beauce, sit. á 140 m. de altura; 670 h. (780 con el mun.). Est. del f. c. de Auneau á Chartres.

NOGENT-LE-ROI. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Eure y Loir, dist. de Dreaux. Comprende 21 municipios con 10,000 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, sit. á 16 kms. de Dreux, á oril. del Eure, afl. del Sena, á 95 m. de a.; 1,300 h. (1,410 con el mun.). Hermosa iglesia del siglo XVI con antiguas vidrieras; casas del Renacimiento; antigua cárcel del siglo XV; restos de fortificaciones. Frente á NOGENT-LE-ROI, en la oril. der. del Eure, se halla la pobl. de Coulombs, que poseyó una célebre abadía de benedictinos del siglo VIII. Fáb. de instrumentos agrícolas. Est. del f. c. de Maintenon á Dreux.

NOGENT-LE-ROI ó NOGENT-HAUTE-MARNE. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Alto Marne, dist. de Chaumont. Comprende 20 municipios con 11,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 410 m. de altura sobre una colina abrupta á cuyo pie corre el Treire ó Traire, afl. der. del Marne; 2,325 h. (3,300 con el mun.). Ruinas de un castillo. Centro de la fabricación de cuchillería del Alto Marne, en especial cuchillería fina é instrumentos de cirugía y quincallería de acero bruñido. Parte de los artículos de este ramo son acabados en París y se venden como de esta última procedencia. La industria cuchillera fué importada á Nogent-de-Langres hacia el año 1650, habiendo adquirido en la actualidad mayor importancia en NOGENT-LE-ROI que en su punto de origen. NOGENT-LE-ROI fué una antigua población romana denominada *Novigentum* ó *Novientum*. Durante el feudalismo perteneció á los condes de Champagne.

NOGENT-LE-ROTROU. *Geog.* Dist. del dep. del Eure y Loir (Francia). Comprende los cant. de Authon, la Loupe, Nogent y Thiron-Gardais, con 54 municipios y 41,100 h. El cant. de Nogent consta de 10 municipios con 12,500 h.

NOGENT-LE-ROTROU. *Geog.* C. de Francia, departamento del Eure y Loir, cap. del dist. del cantón de su nombre, sit. á 105 m. de a., junto á la rib. izq. del Huisne; 6,800 h. (8,400 con el mun.). Construída en medio de un risueño valle dominado por un monte escabroso, NOGENT-LE-ROTROU se compone de cuatro calles principales que, semejantes á las largas galerías de un claustro, forman un paralelogramo irregular, en cuyo centro se extiende una bella pradera. Sus avenidas, orladas de álamos y acacias, facilitan la comunicación de un barrio al otro, siendo á la vez comienzo de elegantes paseos públicos á cuyos lados se ven lindas casas y quintas ocultas entre frondosos jardines. Su edificio más notable es el castillo feudal, construído en el siglo XV y restaurado en nuestros días. La gran torre del Homenaje, imponente construcción rectangular del siglo XII, se conserva casi intacta, lo mismo que las iglesias de Nuestra Señora y de San Hilario, ambas del siglo XIII. El hospital es también otro bello monumento, no siendo raros los edificios particulares que datan del siglo XVI. NOGENT-LE-ROTROU tiene subprefectura, Tribunal de primera instancia, Colegio municipal y Biblioteca pública. Su industria consiste en la fabricación de estambres, sargas, sombreros de fieltro, drogas y productos químicos, y el comercio en la exportación de tejidos de todas clases y en la importación de substan-

cias alimenticias. Est. en la l. f. de París á Bretaña por Charpes.

Historia. Nogent-le-Rotrou, fundada en la Edad Media, fué fortificada contra las invasiones normandas. En el siglo XI Rotrou I, conde del Perche, hizo construir en ella nuevas fortificaciones. Cuando el Perche fué incorporado á la Corona en 1226, Nogent-le-Rotrou quedó en poder de Jacobo, señor de Château-Gontier, á cambio de la abdicación de sus derechos sobre la provincia. Seguídamente pasó con su bailía á las familias de Valois, Alenzón, Condé, Borbón y condes de Soissons. Adquirida después por Sully, la transmitió á una rama nueva de su casa, erigiéndola en ducado el año 1652.

Nogent-le-Sec. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Evreux, cant. de Conches; 300 h.

Nogent-les-Vierges. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Oise, dist. de Senlis, cant. de Creil, sit. á 32 m. de a., en los valles del Oise y del Bresche; 1,860 h. (2,000 con Royaumont). Tiene una curiosa iglesia de los siglos XI y XIII con cripta románica. En ella se ve un sepulcro del mariscal Gerard, otra tumba del siglo XVII esculpida por Miguel Bourdin, una urna de las vírgenes Maura y Brígida procedentes de Irlanda, y otros objetos de arte. Entre los dos grupos principales que forman la población existe una cruz que recuerda uno de los milagros de las dos santas evangelizadoras, y en la cual se detienen las procesiones celebradas anualmente en honor de las vírgenes. Dicha cruz, sostenida por un enorme capitel, se halla decorada con dos estatuítas. La industria del lugar consiste en la fab. de papel y cuerdas y en la explotación de las canteras de piedra existentes en sus inmediaciones.

Nogent-sous-Coucy. *Geog.* Antiguo monasterio de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Coucy, á 60 m. de a. Data del siglo XVI y fué convertido en castillo. Le dieron fama sus religiosos, uno de los cuales, Guillermo de Nogent, escribió el *Gesta Dei per Francos*. En los alrededores de la abadía existe una refinería de azúcar.

Nogent-sur-Aube. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Aube, dist. de Arcis, cant. de Ramerupt, á 105 m. s. n. m., en el valle del Aube; 470 h. (520 con el mun.).

Nogent-sur-Eure. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. de Chartres, cantón de Illiers; 300 h.

Nogent-sur-Loire. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Saint-Calais, cant. de Chateau-du-Loir; 450 h.

Nogent-sur-Marne. *Geog.* C. de Francia, departamento del Sena, dist. de Esceaux, cant. de Charenton-le-Pont, á 75 m. de a., cerca de una de las fortalezas del segundo recinto de París; 13,000 habitantes. Tiene un hermoso campanario del siglo XI que termina en flecha de piedra del siglo XII y una bella Casa Consistorial construída en 1884. Est. en las l. f. de París á Belfort, de París á Brie-Comte-Robert y en la del Gran Recinto. Los reyes francos tuvieron en Nogent-sur-Marne una quinta de placer á la cual substituyó luego el castillo de Beauté, construído por iniciativa de Carlos V. Carlos VII lo regaló á Inés Sorel con el solo objeto de poderla llamar Señora de Beauté (de la hermosura). Luis XI volvió á adquirir el castillo que fué desmantelado antes de la Revolución.

Nogent-sur-Seine. *Geog.* Dist. del dep. del Aube (Francia). Comprende los cant. de Marcilly-le-Hayer, Nogent, Romilly y Villenaure, con 60 municipios y 34,200 h. El cant. de Nogent consta de 16 municipios con 9,500 h.

Nogent-sur-Seine. *Geog.* C. de Francia, departamento del Aube, cap. del dist. y del cant. de su nombre, sit. á 72 m. s. n. m., junto á la rib. izquierda del Sena y un poco más abajo de la confluencia del Ardusson con aquel río; 3,500 h. (3,700 con el mun.). Posee una bella iglesia consagrada á San Laurencio, que data de los siglos XV y XVI y está coronada por una estatua del santo. En su interior se ven cuadros de Glaize y de Deveria, otro atribuído á Lesueur, un retablo y una caja de órgano esculpida. Nogent tiene subprefectura, Tribunal civil, colegio y Biblioteca pública con más de 5,500 volúmenes. Fábs. de instrumentos agrícolas; refinería de azúcar; canteras de mármol. Est. en la l. f. de París á Belfort.

Nogent-sur-Seine, cuya existencia data del siglo IX, alcanzó celebridad en 1814, á consecuencia de la brillante defensa que de ella hizo el general Bourmont, quien con 1,000 hombres solamente detuvo durante dos días la marcha triunfal del ejército austriaco.

Nogent-sur-Vernisson. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loiret, dist. de Montargis, cant. de Chatillon-sur-Loing, á 130 m. s. n. m., junto al Vernisson, afl. del Loing; 1,300 h. (1,600 con el mun.). Est. en la l. f. de París al Borbonesado. A 1 km. del lugar existe una escuela superior de agricultura.

NOGENTEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. y cant. de Château-Thierry; 480 h.

NÖGERATIOPSIS. m. *Paleont. (Noeggerathiopsis.)* Genero de fanerógamas del subtipo de las gimnospermas, grupo de los cordaites, que se encuentra integrando la flora hullera y permotriásica de la región australoíndica, subamericana y subafricana; ha sido creado por Feistmantel; sus hojas se asemejan á las de los cordaites ó poacordaites, no difieren más que por la ausencia de las nerviaciones finas entre los nervios correspondientes á los haces liberoleñosos; se han encontrado hojas sueltas, pero con ellas, en los yacimientos probablemente del rético de Tonquín, se descubrió un fragmento de corteza en que se ven las cicatrices foliares de dimensiones proporcionadas á sus bases de inserción ofreciendo el mismo aspecto y disposición que las del *Cordaicladus*.

NOGGARIEH, NAGGÀRIEH ó NAGRAZÁN. *Mús.* Nombres de unos grandes timbales gemelos de cobre, de los de mayores dimensiones entre las siete clases de estos instrumentos de percusión usados por los árabes. Se usan en las ceremonias religiosas, y van colocados sobre las jorobas de un camello, montado en el cual los toca el timbalero.

NÖGGERATH (Juan Jacobo). *Biog.* Véase Noeggerath (Juan Jacobo).

NOGHERA (Juan Bautista). *Biog.* Jesuíta italiano, n. en Albosaggia, cerca de Berbenno (Valtelina), y m. en Berbenno (1719-1784). Tenía gran conocimiento de las literaturas griega y latina, y especial aptitud para la enseñanza, como lo mostró enseñando retórica en Milán á los jóvenes religiosos de su orden, y después elocuencia sagrada en la Universidad de Viena. Suprimida la Compañía de Jesús en 1773, Noghera siguió defendiendo la reli-

gión con sus escritos. Sus principales obras son: *Della moderna Eloquenza Sacra, e del moderno stilo profano e sacro* (Milán, 1752), *Institutiones oratoriae ac poeticae* (2 vol., Viena, 1753), *Orazioni di Demostene volgarizate e con annotazioni illustrate* (Milán, 1753), *Riflessioni su la filosofia del bello spirito* (Bassano, 1767), *Riflessioni su la natura umana e su la Religione naturale* (2 vol., Bassano, 1768), *Riflessioni sui caratteri divini del Cristianesimo e del loro Autore* (Bassano, 1770), *Riflessioni su la Religione rivelata e particolarmente sul Cristianesimo* (Bassano, 1771), *Riflessioni per discernere la vera Chiesa cristiana fra tutte le sette que ne portano il nome* (Bassano, 1773), *Riflessioni sulla infallibilità della vera Chiesa cristiana nel suo magistero* (Bassano, 1775), *Riflessioni sulla infallibilità del Papa nel magistero dogmatico* (Bassano, 1776), *Riflessioni su la podestà della vera Chiesa cristiana* (Bassano, 1778), *Su gli spiriti di novità e di antichità* (Bassano, 1779), *Riflessioni su i Consigli evangelici e sui lor professori* (Bassano, 1780), traducida al español con el título *Apología del estado regular ó reflexiones sobre los consejos evangélicos y sus profesores* (Madrid, 1796); *Riflessioni sulle pratiche della vera Chiesa* (3 vol., 1782-83), *Alla proposta, cosa è il Papa? Risposta dell Abbate...* (Bassano, 1783), refutación del libelo de Eybel *Was ist der Papst* (Viena, 1782); *Alla nuova proposta del celebre Signor Eibel, Cosa è un Vescovo? Nuova risposta dell' Abbate...* (Bassano, 1784), refutación de *Was ist ein Bischoff* (Viena, 1782); *Osservazioni sopra l'Analisi del Libro delle Prescrizioni di Tertulliano* (Asís, 1784), *Riflessioni sulla divozione e sui devoti* (Bassano, 1786), *De natura et causis eloquentiae* (Bassano, 1786), y *Su i nuovi sistemi e metodi d' insegnare le belle lettere* (Bassano, 1787). La mayor parte de estas obras fueron después reunidas en 18 volúmenes con el título *Opere dell' abate Giambatista Noghera* (Bassano, 1790).

Bibliogr. Giovio, *Uomini illustri della Comasca diocesi;* Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. V).

NOGI (Kiten, conde de). *Biog.* General japonés, n. en Choshu en 1849 y m. suicidado el 13 de Septiembre de 1912 en Tokio. Mayor en 1871, mandaba un batallón en 1877 cuando la revolución de Satsuma, y después de herido dos veces, fué oficial de estado mayor de la brigada de Kumamoto. Desde 1880 comandante y desde 1885 mayor general, viajó en 1896 por Europa. En la guerra con China era jefe de la 1.ª brigada del 2.º cuerpo de ejército y cooperó activamente á la toma de Port-Arthur (20 de Noviembre de 1894). Elevado á la dignidad de barón, dirigió desde Septiembre la guerra de Formosa, y desde 1896 hasta 1898 fué gobernador de aquella isla. En la guerra contra Rusia, en Mayo de 1904, se le confió el mando del 3.er cuerpo de ejército; tomó, el 2 de Enero de 1905, Port-Arthur, y á principios de Marzo cercó, en Mukden, el ala derecha rusa, entre los ríos Hunho y Liau. El general Nogi se suicidó, junto con su esposa, el mismo día en que se celebraban los funerales del emperador Mutsu-Hito. Este suicidio, efectuado según los ritos del Japón (V. Harakiri. *Hist.*), no obedeció á otra causa que á la idea de sacrificarse Nogi en honor del difunto soberano.

Kiten, conde de Nogi

NOGILDE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Chantada, parroquia de San Juan de Lage.

NOGIRI-KO. *Geog.* Lago del Japón, en la isla de Nipón, sit. en la parte septentrional de la provincia de Shinano. Tiene 13 kms. de circuito.

NOGOLÍ. *Geog.* Partido de la República Argentina, prov. de San Luis, dep. de Belgrano. Sus límites son: la cima de la sierra, el riach. Nogolí hasta la Cañada, luego ésta y, por fin, una línea que va de E. á O., partiendo de la sierra y pasando por el Baginal y Manantiales. ‖ Pobl. de la misma provincia, cap. del dep. de Belgrano y del dist. de Nogolí, sit. á 840 m. de a. y á 40 kms. de San Luis, en la carretera que va á San Pedro y á Dolores de Córdoba, á los 32° 55′ S. y 66° 19′ O. de Greenwich; 1,500. h. Escuelas, Juzgado de paz, Correos y una capilla erigida en 1865.

NOGOLMA. *Geog.* Ranchería de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Santa María, pedanía de San Antonio; unos 200 h.

NOGOYÁ. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de Entre Ríos. Nace en las lomas que separan el dep. de Entre Ríos del de Nogoyá, se encamina primero al SE., luego al S. y después al SO. hasta desaguar en el riach. de la Victoria; durante su curso, que tiene 70 kms. de largo, recibe por la der. las aguas del Don Cristóbal, el Malo y el de las Piedras, y por la izq. las del Delgado y cuatro arroyos que llevan el nombre del Sauce. Forma sucesivamente el límite entre los dist. de Crucecitas y Don Cristóbal, Chiquero y Algarrobitos, Sauce y Montoya del dep. de Nogoyá y el de los dep. de Victoria y Gualeguay.

Nogoyá. *Geog.* Dep. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos. Limita al N. con el dep. de Entre Ríos, del que está separado por el arr. de las Tunas, y con el dep. de Villaguay, mediante el arroyo del Medio; al E. con el dep. de Rosario Tala, mediante el arr. Durazno; al S. con el de Gualeguay, mediante el arr. del Sauce, y al O. con los de Diamante y Victoria. Ocupa una super. de 3,944 kilómetros y cuenta unos 30,000 h. Está dividido en siete distritos: Ejido de la Capital, Algarrobitos, Chiqueros, Don Cristóbal, Crucecitas, Sauce y Montoya. Este departamento está regado por el arr. Nogoyá, el cual toma su origen en la selva de Montiel, y por sus numerosos afluentes, entre los que citaremos el arr. Malo, La Pescadera, Don Cristóbal, etc. Sobre muchos de estos arroyos se han colocado hermosos puentes metálicos para facilitar más cómodamente la vialidad. La agricultura en esta región es muy productiva y se cultivan las diferentes especies de cereales, leguminosas, plantas industriales, frutales, etcétera. Los montes que existen en esta localidad ocupan una ext. de 137,322 hectáreas. La ganadería está representada por numerosos establecimientos, en los cuales existen haciendas de las diferentes razas y especies; en muchos de éstos se practica la mestización con excelentes resultados, contando para ello con notables reproductores importados. La avicultura es otra de las industrias que también tiene su importancia en esta localidad. La cab. de este departamento es la c. de Nogoyá.

Nogoyá. *Geog.* C. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, cap. del dep. de su nombre, sit. en las márg. del arr. de su nombre y fundada en 1790. Edificada á 44 m. de a., á 126 kms. de Bajada Grande; 5,000 h. Est. del f. c. Entre Ríos. Cuenta con algunos edificios modernos, tales como la Municipalidad, el Departamento de policía, el Consejo escolar y otros. Tiene, además, una hermosa plaza y sus calles son espaciosas y bien pavimentadas. Juzgado de paz, Registro civil, Consejo escolar y Escuelas. Oficina de Correos y Telégrafos, autorizada para la emisión y pago de bonos postales, Sucursal del Banco de la Nación Argentina, iglesia parroquial fundada en 1877, Sociedad de beneficencia, mercado, cementerio, hospital, Biblioteca popular, industrias de aserrar maderas, cigarros, fideos, jabón, ladrillos, licores, etc.

NOGRAD. *Geog.* Grupo S. de la cordillera de los Cárpatos, en Hungría, que ocupa la región meridional desde el Eipel hasta el Danubio y el Zagyva. La parte O., llamada también *Montes Börzsony*, se eleva en Csovanyos hasta 939 m. s. n. m.; la parte E. forma los montes Cserhát.

Nograd. *Geog.* Comitado de Hungría, limitado por los de Zolyon ó Sohl al N., Gömör y Heves al E., Pesth al S. y Hont al O. Tiene una ext. superficial de 4,355 kms.^{2} y una población de 239,000 h. (magiares, eslovacos y alemanes). Su suelo es accidentado, cruzándolo en todas direcciones cadenas de colinas pedregosas y rocas desnudas. Sus corrientes principales de agua son el Ipoly, afl. izq. del Danubio, que atraviesa el comitado de NO. á SE., y el Zagyva, afl. del Tisza, que lo separa del comitado de Heves. El clima es sano y las producciones agrícolas consisten sólo en centeno y poca cantidad de vino, aunque éste alcanza precios regulares en los mercados. La riqueza pecuaria cuenta únicamente con algunos centenares de cabezas de ganado de cerda. Ha adquirido bastante desarrollo la apicultura. La l. f. de Miskolcz á Altsohl corta su parte NE., y en Fülek se destaca un ramal hacia Pesth. Administrativamente el comitado se divide en seis distritos: Balassa-Gyarmat, Nograd, Szeczeny, Szirak, Losonez y Fülek. La cap. es Balassa-Gyarmat. El dist. de Nograd consta de 36 municipios con 32,500 habitantes.

Nograd. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado y dist. de su nombre, sit. en un macizo montañoso que forma la parte septentrional del desfiladero de Visegrad; 1,500 h. Templo católico. Tribunal de distrito. Cosecha de cereales y vino.

NOGRALES. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, que consta de 96 e. y albergues aislados y 108 h. Se compone del lug. de su nombre y de 33 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. del Burgo de Osma, dióc. de Osma; 119 h. en 1910. Sit. cerca de Brías, en terreno pedregoso y poco fértil; produce cereales, patatas y legumbres; dehesa de muy buenos pastos; nogales. Iglesia parroquial dedicada á San Nicolás y dos ermitas.

NOGRARO. *Geog.* Lug. de la prov. de Alava, mun. de Valdegobia.

NOGUCHI (Hideo). *Biog.* Médico japonés, n. en Fukushima-ken en 1876. Cursó la carrera de medicina en una academia privada y fué ayudante en el laboratorio del doctor Kitazato, perfeccionando luego sus estudios en los Estados Unidos. Es profesor del Instituto médico Rockfeller, de Nueva York, y fué propuesto para el premio Nobel de medicina en 1914. Obras: *Snake Venoms* (1909), *Serum diagnosis of Syphilis*, y *Butyric Acid Test* (1910).

Noguchi (Shohin). *Biog.* Pintora japonesa contemporánea, nacida en Osaka en 1847. Ha sobresalido especialmente en el paisaje y es pintora de la corte.

Noguchi (Yoné ó Yonejiro). *Biog.* Poeta japonés contemporáneo, n. en Tsushima en 1875. Estudió en la Universidad de Tokio, residió muchos años en América, donde contrajo amistad con el poeta Joaquín Miller; estuvo en Inglaterra en 1903 y 1913, siendo nombrado *lecturer* de poesía japonesa en el Colegio de la Magdalena, de Oxford; visitó después el continente europeo, y en 1914 regresó al Japón y se le adjudicó la cátedra de literatura inglesa de la Universidad de Tokio. Es autor de notables obras, entre ellas: *Seen and Unseen* (1897), *The Voice of the Valley* (1898), *The American Diary of a Japanese Girl* (1902 y 1913), *From the Eastern Sea* (1903 y 1910), *The Pilgrimage* (1909 y 1912), *Lafcadio Hearn in Japan* (1911), *Through the Torii* (1914), *The Spirit of Japanese Poetry* (1914), *The Story of Yone Noguchi* (1914), *The Spirit of Japanese Art* (1915), y en japonés, *Nihon Shika Ron* (1915), ensayo poético, y *Oshu Bundan Inzhoki* (1916), impresiones literarias de Occidente.

NOGUÉ. m. *Germ.* Cuerno.

Nogué y Massó (José). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Santa Coloma de Queralt (Tarragona). Fué discípulo de Nicolás Mejía y de la Escuela de San Fernando, y estuvo pensionado en Roma. Fué premiado con mención honorífica y dos terceras medallas en las Exposiciones Nacionales de 1901, 1906 y 1910. Obras más conocidas: *Los Apeninos, Tipos de Italia, Tipos de Bretaña, Marina* (1910), *Triptico (Roma antigua), Aldeanos (Chócharos italianos), Una noche en Brujas, Retrato B.° P. P.* (1912), *Los dólmenes (Bretaña)*, y *Retrato del escultor I. C.*

NOGUECHE. *Geog.* Fundo de la República de Chile, prov. de Maule, dep. de Itata; 66 h. en 1907. Sit. en la costa, á 4 kms. al N. de Colmullao.

NOGUEDO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Castro-Caldelas, parr. de San Pedro de Alais. ‖ Ald. en el mun. de Parada del Sil, parr. de Santa María de Chandreja.

NOGUEIRA. f. *prov. Gal.* Nogal.

Nogueira. *Geog.* Pequeño valle de la prov. de Pontevedra, sit. en la marg. izq. del río Umia. Su territorio comprende las parr. de San Lorenzo, Santo Tomé y San Vicente de Nogueira, Santa María de Paradelu, San Salvador de Meis y la mayor parte de la de San Julián de Romay.

Nogueira. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Coristanco, parr. de San Mamed de Seavia. ‖ Ald. en el mun. de Somozas, parr. de Santiago Seré de Somozas.

Nogueira. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Monforte, parr. de San Salvador de Seoane. ‖ Ald. en el mun. de Orol, parr. de Santa María de Orol. ‖ Ald. en el mun. de Ribas del Sil, parroquia de Nogueira.

Nogueira. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Avión, parr. de Santa Marina de Córcores. ‖ Lug. en el mun. de Boborás, parr. de San Mamed de Gendive. ‖ Lug. en el mun. de Canedo, parr. de San Andrés del Castro. ‖ Lug. en el mun. de Cea, parr. de San Ciprián de Castrelo. ‖ Lug. en el municipio de La Merca, parr. de San Pedro de la Mez-

quita. ‖ Lug. en el mun. de la Teijeira, parr. de Santa María de Abeleda. ‖ Lug. en el mun. de Leiro, parr. de Santa María de Lamas. ‖ Lug. en el mun. de Lobera, parr. de Santa Cristina de Montelongo. ‖ Lug. en el mun. de Padrenda, parr. de San Ciprián de Padrenda. ‖ Lug. en el mun. de Pungin, parr. de Santa María de Vilela. ‖ Lug. en el municipio de Verea, parr. de San Pedro de Orille.

Nogueira. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Taramundi, parr. de San Martín de Taramundi.

Nogueira. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Gondomar, parr. de Santa Eulalia de Donas. ‖ Lug. en el mun. de La Estrada, parr. de San Miguel de Curantes. ‖ Lug. en el mun. de Lalín, parr. de San Pedro de Doade. ‖ Ald. en el mun. de Porriño, parr. de San Jorge de Mosende. ‖ Lug. en el mun. de Redondela, parr. de Santa María de Viso.

Nogueira. *Geog.* Isla del Brasil, adyacente á la costa del Est. de Pernambuco y sit. entre el cabo de Santo Agostinho y la barra y puerto del Recife. ‖ Lag. del Est. de Parahyba do Norte, en el mun. de Ingá. ‖ Canal del Est. de Río de Janeiro, dividido en cuatro secciones, á saber: 1.ª desde el río Parahyba hacia el N. hasta la lag. de Maria do Pilar; 2.ª desde esta laguna en igual dirección hasta la de Taquarussú; 3.ª desde ésta hacia el E. hasta la del Fogo, y 4.ª desde ésta hacia el NE. hasta el Brejo Grande.

Nogueira. *Geog.* Sierra de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, al SO. de Braganza. Tiene 12 kilómetros de long. y 1,320 m. de a. máxima. Es una ramificación de la cordillera de Montezinho que por aquélla está enlazada á la de Espadanedo.

Nogueira (São Christovao). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. de Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. y comunidad de Sinfaes, á 2 kms. de la marg. izq. del Duero; 2,400 h. Producción de cereales, aceite y vino. Caza.

Nogueira (São João Baptista). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. de Miño, dist., archidiócesis, conc. y comunidad de Braga; 800 h. Fué fundada en el siglo IX. Ruinas de fortificaciones romanas. Para los efectos administrativos y judiciales está anexionada á la felig. de Areos.

Nogueira (S. Lorenzo de). *Geog.* V. S. Lorenzo de Nogueira.

Nogueira (S. Martin de). *Geog.* V. S. Martin de Nogueira.

Nogueira (São Pedro). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, archidióc. de Braga, dist., conc. y comunidad de Villa Real, á 3 kms. del Duero; 760 h. Ganado y caza.

Nogueira (São Pelagio). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist., dióc., concejo y comunidad de Braganza, al pie de la sierra de Nogueira; 400 h.

Nogueira (São Romao). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Miño, dist. de Vianna do Castello, archidióc. de Braga, conc. y comunidad de Ponte da Barca; 390 h. Antigua torre de Quintella en su término.

Nogueira (São Salvador). *Geog.* V. San Salvador de Nogueira.

Nogueira (Santa Christina). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. de Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. y comunidad de Louzada; 370 h. Pasa cerca del lugar la carr. de Louzada á Paços de Ferreira.

Nogueira (Santa Maria). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. de Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. de Maia; 1,200 h. Cereales y ganado.

Nogueira (Santa María de). *Geog.* V. Santa María de Nogueira.

Nogueira (São Thiago). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, archidióc. de Braga, distrito de Vianna do Castello, conc. y comunidad de Villa Nova da Cerveira; 200 h. Fué fundada por Alfonso VI, rey de Castilla y de León en 1080. Después perteneció á la casa de Braganza.

Nogueira (Santo Tomé de). *Geog.* V. Santo Tomé de Nogueira.

Nogueira (São Vicente de). *Geog.* V. San Vicente de Nogueira.

Nogueira da Montanha (São Miguel). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa-Real, archidióc. de Braga, concejo y comunidad de Chaves; 1,150 h.

Nogueira da Regedora (São Christovão). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Duero, dist. de Aveiro, dióc. de Oporto, conc. y comunidad da Feira; 1.500 h. Agricultura y cría de ganado.

Nogueira de Abajo. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Baños de Molgas, parr. de San Martín de Betán.

Nogueira de Arriba. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Baños de Molgas, parr. de San Martín de Betán.

Nogueira de Curantes. *Geog.* Lug. de la provincia de Pontevedra, mun. de La Estrada, parr. de San Miguel de Curantes.

Nogueira de Dómez. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Verea, parr. de San Martín de Dómez.

Nogueira de Parderrubias. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de La Merca, parr. de Santa Eulalia de Parderrubias.

Nogueira de Ramuin. *Geog.* Mun. de la provincia de Orense, con 2,773 e. y albergues y 1,881 habitantes en 1900, formado por las parr. de San Cristóbal de Armáriz, San Miguel del Campo, San José de Carballeda, Santiago de Cerreda, Santa María de Faramontaos, San Salvador de Loña del Monte, San Juan de Moura, San Martín de Nogueira, San Esteban de Ribas del Sil, Santa Cruz de Rubiacós (con exclusión de la entidad de Gomáriz) Santa Eulalia del Villar de Cerreda y Santa María de Viñoas. El censo de 1910 le asigna 8,142 habitantes de hecho y 9,032 de derecho. Corresponde al p. j. y dióc. de Orense, y está sit. en la parte septentrional de la provincia, cerca de la de Lugo, al S. de la confl. del Sil con el Miño. Terreno en parte montuoso y en parte llano, dominado al E. por la sierra llamada Cabeza de Meda; produce cereales, castañas, patatas, vino y fruta; cría de ganado. Su cabecera es el lug. de Luintra, pero su núcleo mayor de población es el de Villar de Cerreda.

Nogueira de Sixto. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Orol, parr. de Santa María de Sixto.

Nogueira do Cravo (Nossa Senhora da Expectaçao). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Coimbra, conc. y comunidad de Oliveira do Hospital, cerca del río Alva; 2,070 h. Alfonso Enríquez le concedió fueros en 1177 y Manuel I en 1514.

Nogueira do Cravo (São Christovão). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Duero, dist. de Aveiro, dióc. de Oporto, conc. y comunidad de Oli-

veira de Azemeis, sit. en terreno montañoso; 500 habitantes. Bella iglesia parroquial del siglo XVIII. Puente sobre el Nogueira. Mina de cobre. Ganado y caza.

NOGUEIRA E SÃO CLAUDIO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, archidióc. de Braga, distrito, conc. y comunidad de Vianna do Castello; 500 h.

NOGUEIRA (BAUTISTA CAYETANO DE ALMEIDA). *Biog.* Escritor brasileño, n. en la provincia de Minas Geraes y m. en Río de Janeiro (1826-1882). Siguió primero la carrera militar, que dejó luego por la de ingeniero. Estuvo muy versado en las lenguas americanas, y fué profesor de francés y matemáticas en el Colegio de Pedro II. Perteneció á varias corporaciones científicas, y entre sus obras se cuentan: *Apontamento sobre o abañeénga* (Río de Janeiro, 1876), *Ensaios de sciencia por diversos amadores* (Río de Janeiro, 1876-81), en colaboración con Schüch y Barbosa; *Vocabulario das palavras guaranis* (Río de Janeiro, 1880), *Rascunhos sobre a grammatica da lingua portugueza* (Río de Janeiro, 1882), etc. Publicó también poesías, con el seudónimo *Macambuzio,* entre ellas *Echos d'almas* (Río de Janeiro, 1856).

NOGUEIRA (JOAQUÍN ANTONIO). *Biog.* Escritor y político portugués, n. en Beja y m. en Lisboa (1790-1851). Afiliado al partido septembrino, figuró mucho en política, ocupó algunos cargos, y publicó: *Justificação,* contra las invectivas de sus enemigos políticos (1841); *Motivos da discordia geral do mundo, Catão portuguez ou Catecismo constitucional* (1845). *Synchronismos do reinado de Maria II, por um perseguido* (1848), y varias traducciones, entre ellas el *Espirito das leis,* de Montesquieu.

NOGUEIRA (JOSÉ FÉLIX HENRIQUES). *Biog.* Político portugués, n. en el término municipal de Torres Vedras y m. en Lisboa (1825-1858). Fué un convencido republicano y gran propagandista de los principios democráticos en Portugal. La revolución francesa del 1848 ejerció en él mucho influjo y en las elecciones legislativas de 1851 presentó su candidatura por Alemquer, pero salió derrotado. Entonces publicó *Estudos sobre a reforma em Portugal* (Lisboa, 1851), que es su obra más notable. Volvió á presentarse candidato en 1852, y salió igualmente derrotado; desanimado de la política, emprendió al año siguiente un viaje por España, Francia, Alemania, Bélgica é Inglaterra, y al regresar á su patria (1854) fundó el diario *O Progresso,* el *Almanach democratico* y el *Almanach do cultivador,* en los que publicó artículos interesantes. Fué también redactor ó colaborador de otras publicaciones, entre ellas, del *Archivo Pittoresco,* en la que dió á luz unas *Recordações de viagem,* que no terminó. Además de la obra citada *Estudos sobre a reforma em Portugal,* publicó varios opúsculos y manifiestos de carácter político, y dejó inéditos *Catecismo democratico* é *Historia de Iberia.*

NOGUEIRA (JUAN ANTONIO). *Biog.* Maestro de obras y escultor del último tercio del siglo XVIII. Construyó la iglesia de San Julián de Bastabales (Negreira, Coruña), y en la catedral de Santiago el segundo cuerpo de la capilla llamada de la Comunión, que, fundada en el siglo XV por el arzobispo don Lope de Mendoza, fué reedificada totalmente en 1771, con arreglo á planos del arquitecto don Miguel Ferro Caaveiro. Por las piezas de talla que hizo para el camarín del altar mayor de dicha catedral, pagáronsele 1,000 reales en 1765.

NOGUEIRA (LUIS). *Biog.* Teólogo y canonista portugués, de la Compañía de Jesús, n. en Fermozelhe (Coimbra) y m. en Lisboa (1619-1696). Después de haber sido profesor de filosofía en Braga, lo fué de teología moral por espacio de veintiséis años; acompañó al Brasil á un visitador de su orden, y luego fué nombrado rector del seminario irlandés de San Patricio en Lisboa. Sus obras son: *Expositio Bullae Cruciatae Lusitaniae Concessae* (Colonia, 1691), y *Quaestiones singulares, experimentales et practicae, per quatuor disputationes distributae* (Coimbra, 1698).

NOGUEIRA (RICARDO RAIMUNDO). *Biog* Jurisconsulto y escritor portugués, n. en Oporto (1746-1827). Estudió leyes en la Universidad de Coimbra, y después de profesar en la orden de Santiago (1772), fué nombrado catedrático de derecho, y sucesivamente se le nombró diputado de la Inquisición en Coimbra, canónigo doctoral de la sede de Evora, rector del Colegio de Nobles, etc. Era muy conocedor de las lenguas latina, griega, francesa, alemana é inglesa, debiéndosele la traducción al portugués de la *Poetica,* de Aristóteles; las *Pastorães,* de Gessner, etc. Escribió, además: *A serra de Cintra. Canção Alcida, Sonho,* etc.

NOGUEIRA (VICENTE). *Biog.* Sacerdote portugués, n. en Lisboa en 1586 y m. en Roma en 1664. Su claro talento le atrajo la protección del rey, que lo elevó á la dignidad de hidalgo de su real casa, y la amistad del condestable de Castilla, don Bernardino de Mendoza. Estudió con extraordinario éxito filosofía, cánones, lenguas y poesía, hablando casi todos los idiomas de Europa y poseyendo muy bien las lenguas clásicas: latín, griego, caldeo, árabe, hebreo, etcétera. Fué canónigo de la catedral de Lisboa, refrendario de ambas signaturas en Roma, consejero de la Majestad Católica y Cesárea y camarista de la Llave Dorada del archiduque de Austria, don Fernando. Falleció de edad de sesenta y ocho años. Se le debe una *Carta* escrita en Lisboa el 28 de Septiembre de 1615 á Jacobo Augusto Thuano, presidente del Senado de París (Londres, 1733), algunas poesías y artículos, y *Relações tiradas de varios papeis para a historia d'El-rei D. Sebastião.*

NOGUEIRA COELHO (FELIPE JOSÉ). *Biog.* Funcionario portugués del siglo XVIII, n. en Villa Real (Tras-os-Montes). Estudió Derecho en Coimbra, y fué oidor, provisor é intendente de la provincia de Matto Grosso (Brasil), en donde ejerció, además, otros cargos. Publicó: *Principios de direito divino, publico, universal e das gentes* (1763) y unas *Memorias chronologicas da capitania de Matto Grosso.*

NOGUEIRA DA GAMA (MANUEL JACINTO). *Biog.* Político brasileño, marqués de Baependy, n. en San Juan del Rey (Minas Geraes) y m. en Río de Janeiro (1765-1847). Estudió en la Universidad de Coimbra, y en 1791 fué nombrado profesor substituto de matemáticas en la Real Academia de Marina de Lisboa; obtuvo luego varios grados en la marina, siendo nombrado capitán de fragata en 1798. De regreso en el Brasil, fué diputado y secretario de la Junta de Hacienda de la provincia de Minas Geraes. Había dejado por completo su carrera de marino, trocándola por la milicia, pues en 1802 le vemos promovido á teniente coronel de ingenieros, á brigadier en 1819 y á mariscal de campo en 1822. Al año siguiente fué elegido diputado por Río de Janeiro, y se le confió la cartera de Hacienda, que volvió á desempeñar en 1826, después de haber sido nombrado consejero de Estado. A fines de dicho año ingresó

en el Senado, y al anunciarse la revolución de 1831, creyendo Pedro I conciliar las distintas opiniones políticas del Brasil, llamó al ministerio á Nogueira da Gama; ello no obstante, estalló la revolución, y aquel soberano vióse precisado á abdicar. El marqués de Baependy fué entonces acusado y calumniado por los revolucionarios, pero se vió que todas las imputaciones de que fué objeto carecían de fundamento, y fueron desechadas. No obstante, Nogueira da Gama permaneció alejado de la política, pero en 1836 fué elegido vicepresidente del Senado, y presidente en 1838. Perteneció á varias corporaciones científicas y literarias, y estuvo condecorado, desde 1841, con la gran cruz de la orden de la Rosa. En 1825 recibió el título de vizconde, y en 1826 el de marqués de Baependy. Publicó: *Reflexões sobre a metaphysica do calculo infinitesimal, Ensaio sobre a theoria das torrentes e rios, Memoria sobre o loureiro cinnamomo, Memoria sobre a absoluta necessidade que ha de nitreiras naciones para a independencia e defesa dos Estados...*, etc.

Nogueira Jaguaribe (Domingo José, vizconde de). *Biog.* Político brasileño, n. en Ceará y m. en Río de Janeiro (1820–1890). Licenciado en derecho en la Facultad de Olinda, figuró en la política monárquica, fué diputado en varias legislaturas y senador desde 1870, siéndole confiada en este año la cartera de Guerra en el Gabinete del vizconde de Río Branco. Era grande del Imperio y consejero del emperador, y estuvo condecorado con la medalla de la campaña del Paraguay. Se le debe: *Relatorio da commissão inspectora da casa da correcção da côrte* (Río de Janeiro, 1874), *Orçamento do ministerio do imperio* (Río de Janeiro, 1880), y *Discurso,* pronunciado en el Senado en 1880. ‖ Su hijo, de igual nombre, n. en Ceará en 1848, doctoróse en medicina en Río de Janeiro, y fué elegido representante de su provincia natal en la última legislatura del régimen monárquico; posteriormente ha sido diputado en diferentes ocasiones. Es oficial de la orden de la Rosa y miembro del Instituto Histórico y Geográfico brasileño y de la Sociedad Protectora de la Industria Nacional. Ha escrito: *Acclimatamento das raças sob o ponto de vista da colonização do Brasil, Aborto-criminoso, Fracturas complicadas, Curar considerado pharmacologica e therapeuticamente* (Río de Janeiro, 1874), *A mutamba, Clima da provincia de S. Paulo* (San Pablo, 1876), *Algumas palavras sobre a emigração* (San Pablo, 1877), *Reflexões sobre a colonização do Brazil* (París, 1879), *Arte de formar homens de bem* (San Pablo, 1880), *Os heredeiros de Caramuru,* novela; *Questões sociaes* (San Pablo, 1884), *Intelligencia e moral do homem* (San Pablo, 1887), *Homens e ideias no Brazil,* etc.

NOGUEIRAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Puebla del Brollón, parr. de San Pedro de Cereija.

Nogueiras. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bouzas, parr. de San Andrés de Comesaña. ‖ Ald. en el mun. de Carbia, parr. de Santo Tomé de Insúa. ‖ Lug. en el mun. de Dozón, parr. de Santa María de Dozón. ‖ Ald. en el mun. de Guntín, parr. de Santa María de Ferroy. ‖ Lug. del mun. de Pontevedra, parr. de San Andrés de Lourizán. ‖ V. San Jorge de Nogueiras.

Nogueiras. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. de Ayuruoca.

NOGUEIREDO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Arnoya, parr. de San Salvador de Arnoya. ‖ Lug. en el mun. de Castrelo de Miño, parr. de Santa María de Castrelo de Miño.

NOGUEIRIDO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Neda, parr. de Santa María de Neda. ‖ Ald. en el mun. de Ortigueira, parr. de San Julián de Seura.

Nogueirido. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carril, parr. de San Ginés de Bamio.

NOGUEIRO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Bóveda, parr. de San Vicente de Ver.

Nogueiro. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Cañiza, parr. de Santa Teresa de La Cañiza. ‖ Lug. en el mun. de Salvatierra, parr. de San Adrián de Meder.

Nogueiro (O Salvador). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist., archidióc. y conc. de Braga; 450 h.

Nogueiro de Abajo. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Meis, parr. de Santo Tomé de Nogueira.

Nogueiro de Arriba. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Meis, parr. de Santo Tomé de Nogueira.

NOGUEIRÓN. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Grandas de Salime, parr. de San Salvador de Grandas de Salime.

NOGUER DE SEGARÓ. *Arqueol.* Casa solariega del pueblo de Beuda (Gerona), en la que hay una capilla de estilo grecorromano, cuyos planos son debidos al notable pintor Juan Pañó, de Olot. Debajo de la mesa del altar, en una preciosa urna, se venera el cuerpo de san Teófilo. V. Teófilo (San).

Bibliogr. Monsalvatje, *Noticias históricas* (t. XVI, XVII y XVIII, Olot, 1908, 1909 y 1910).

Noguer (Narciso). *Biog.* Sociólogo español contemporáneo y religioso de la Compañía de Jesús, n. en Barcelona el 6 de Noviembre de 1858. En 1878, al terminar en la Universidad de Barcelona la carrera de derecho, entró en la Compañía de Jesús en el noviciado de Veruela (Zaragoza). Hechos sus estudios de letras, filosofía y teología en Veruela, Tortosa y Roma, fué de nuevo destinado á Veruela para enseñar literatura á sus jóvenes hermanos en religión. Con este cargo permaneció allí hasta 1900, en que pasó á Madrid como redactor de la revista *Razón y Fe,* que entonces fundaron los jesuítas españoles. Encargado especialmente en dicha revista de la sección de ciencias sociales, no sólo se ha mostrado en sus numerosísimos artículos profundo conocedor de aquellas cuestiones, sino también literato de exquisito gusto y rara erudición. Ha colaborado también en *Le Mouvement Social, La Paz Social,* y *Revista Social Hispanoamericana.* Ha publicado, además: *Las Cajas rurales en España y en el extranjero* (Madrid, 1912), obra la más completa que se conoce acerca de las instituciones raiffeisianas, y *El modernismo en la acción social* (1 t. en 8.° de 120 págs.).

Noguer y Bosch (Ramón). *Biog.* Escritor español, n. en Figueras el 1.° de Julio de 1861. Fué procurador de los Tribunales. En los años 1886 y 1887 publicó el *Indicador ampurdanés* ó *Almanaque Guía del Ampurdán,* fundado por don Enrique Serra. Se le debe también una *Guía de Figueras y pueblos del Ampurdán,* con planos y heliografías (Figueras, 1888).

NOGUERA. f. *Bot.* Sinónimo del nogal europeo.

Noguera. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, que consta de 188 e. y albergues y 489 h. Se compone del lug. de su nombre y de 34 e. y albergues aisla-

dos. Corresponde al p. j. de Albarracín, dióc. de Teruel; 493 h. en 1910. Sit. en una hondonada al pie de las sierras Universales, en la oril. der. del río Guadalaviar y á 1,400 m. de a., en terreno sumamente desigual; produce cereales y patatas; cría de ganado; monte pinar y carrascal; canteras de yeso; minas de hierro; fuente ferruginosa en las inmediaciones. Notable iglesia parroquial, cuyo altar, correspondiente al siglo XV, es de gran mérito artístico; posee esta iglesia una custodia adornada de muchas piedras preciosas y perlas y una cruz parroquial con valiosos esmaltes.

Historia. En el siglo XII existía ya esta población, que proporcionó hombres á los valís contra los cristianos, y existe un documento del 15 de Septiembre de 1200 en que el primer obispo de Albarracín promete obediencia á su metropolitano de Toledo, documento que va firmado, entre otros, por el párroco de *Naxera,* ó sea de NOGUERA. En 1837 pasó por NOGUERA el infante Carlos María Isidro, al frente de las fuerzas tradicionalistas, al dirigirse á Madrid.

Bibliogr. Pruneda, *Crónica de la provincia de Teruel* (Madrid, 1866); Pirala, *Historia de la guerra civil* (Madrid, 1889); Domingo Gascón, *Miscelánea Turolense* (Madrid, 1891-1901); Joaquín Lorenzo Villanueva. *Viaje literario á las iglesias de España.*

NOGUERA. *Geog.* Nombre de dos ranchos de la República de Méjico, sit., respectivamente, en los Est. de Jalisco y de Oaxaca.

NOGUERA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Albacete, mun. de Ayna. ‖ Cortijada en el mun. de Nerpio.

NOGUERA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Badajoz, mun. de la Codosera.

NOGUERA DE CARDÓS. *Geog.* Río de la prov. de Lérida; se forma en la misma pobl. de Tavascán, sit. entre los dos importantes brazos que lo originan, de los cuales el más oriental baja del lado del puerto de Lladorre y recibe las aguas de las extensas tierras del Salibarri, Broate, Besero y los lagos de Certascán y Naorte, al paso que el otro ramal procede del sobrante de diferentes lagos, como el de Mariola, y de algunos torrentes, como el de la Roya de Mollás por la der. y el Noarre por la izq. Una vez formado el NOGUERA DE CARDÓS, pasa junto á Lladorre, Los Boldisos, Esterri de Cardós, Lleret, Lladrós, Aynet de Cardós y Ribera de Cardós y aquí se le une la riera del valle de Estahón y poco después el río Noguera de Vallferrera, con el cual sigue hasta Llavorsí, donde des. en el Noguera Pallaresa.

NOGUERA DE TOR. *Geog.* Río de la prov. de Lérida, p. j. de Tremp. Nace en el límite septentrional del partido, en el lago de los Monjos, en la cima del puerto de Güellicrestada, al pie del Moutarto, en los confines del valle de Arán. En aquella comarca, de triste y desolado aspecto, rodeada de montañas que exceden de 3,000 m. de a., se encuentran una porción de pequeños lagos que reunen sus aguas formando una corriente considerable que salta en continuas cascadas y sólo pierde su impetuosidad al llegar al lago de Cavallers, rodeado de espléndida vegetación. Corre, en general, el NOGUERA DE TOR con notable regularidad hacia el SSO. y hasta que su cauce se ensancha á la vista de Erill-la-Vall y de Bohí, aumentan su caudal por la izq. un torrente que des. en él debajo del Como-los-Bienes, entre el lago de Cavallers y el establecimiento de Bohí, y luego, á 3 kms. del mismo establecimiento, á medio camino de Bohí, la interesante rivera de Sant Nicolau, de unos 20 kms. de curso, durante los cuales forma los dos estancamientos de Estany Llonch, al principio, y Llebreta al fin del valle. Por la oril. derecha desembocan en el NOGUERA DE TOR los ríos Malo, antes del lago de Cavallers, y Sallient, que procedente éste de la falda de Como-lo-Forno, forma una estrepitosa cascada. Más abajo de Erill-la-Vall y de Bohí, y á muy poca distancia, van también á parar por la izq., en el NOGUERA DE TOR, los torrentes de las Puntas y Basco d'Erill, y, por el lado opuesto, una rivera procedente de Tahull. Por la misma margen desembocan las aguas del valle de Durro, frente á Barrueco, y las del Port de la Gelada por la der. Pasado Cardet, el río se estrecha en el desfiladero de las Cabanasses, donde acaba el valle de Bohí, y continúa por los términos de Sarais (á la izq.) y Coll, Llesp y Castelló de Tor (á la derecha), y des. por la marg. izq. en el Noguera Ribagorzana. Al NOGUERA DE TOR se le da también el nombre de río de Caldes.

NOGUERA DE VALLFERRERA. *Geog.* Río de la provincia de Lérida; tiene sus fuentes en la parte septentrional de la provincia, formándose de dos brazos separados por las montañas de Monteixo y des. en el Noguera de Cardós, debajo de las rocas de San Miguel.

NOGUERA PALLARESA. *Geog.* Río de la prov. de Lérida, llamado en la antigüedad *Nucaria Pallariensis.* Nace en la fuente de la Noguereta, en un extremo del llano de Beret, á 1.872 m. de a. y á escasísima distancia del llamado Güell de Garona, en la vertiente opuesta; dirígese primero al NE. por el referido llano, muy rico en pastos, recogiendo las aguas de varias corrientes procedentes del Bacibé y del puerto de Orla, á las que se junta el Forcall, procedente de Montolíu. Se encamina luego al E. y

El río Noguera Pallaresa en el desfiladero de los Terradets

al pasar por Mongarri es ya un río que aumenta su caudal por la izq. con las riveras de la Gireta y de Aulá y por la der. con el Marimanya, alimentado por los lagos y barrancos del Bonavé; se inclina después hacia el E., dirección que es la general de su curso, y entra en el valle de Aneu encajonado,

pasando por Alós, Isil, Boreu é Isabarre, que quedan á la izq., y dejando á la der. Arreu, Sorpe y Valencia. Antes de Alos llegan al Noguera Pallaresa el barranco de Comamala, el sobrante de los lagos de Ayroto y de Arreu y un arroyo procedente del puerto de la Bonaygua. En Esterri d'Aneu, donde hay un antiguo puente de piedra, el río forma una expansión de 5 kms. de largo, por 2 de anchura máxima, resto sin duda de un vasto estanque, la mayor parte de cuyo lecho está hoy ocupado por verdes praderas. En el llano de Esterri recoge el torrente de Burgo y los riach. de Unarre y Llaborre por la izq. y los de Son y Jou por la der.; poco después vuelve á estrechar su cauce para ensancharlo de nuevo en Escaló, donde se le junta el Escart, frente á Llavorsí la rib. de Tirvía y cerca de la población de este último nombre los dos importantes tributarios llamados Noguera de Cardós y Noguera de Vallferrera. De Llavorsí á Sort corre otra vez entre montañas y atraviesa luego el valle de Gerri, pasado el cual se hunde en el desfiladero de Collegats, abierto por las aguas en las sierras del Boumort y de Peracals y formado por enormes y carcomidos peñascos de fantástico aspecto, donde se admira en invierno la célebre Argentería con sus colgaduras de hielo, que parecen plata fundida y que en verano se convierten en espléndida cascada. En Pobla de Segur recibe el Noguera Pallaresa el Flamicell y luego sigue entre Aramunt y Salás, juntándosele por Levante el río Rams y los torrentes del Solá y de las Basses, entra en la cuenca de Baix por el estrecho de Susterris, entre la sierra de Santa Engracia y Galliner, y deja Talarn, Tremp, Palau, Puigcercós y Guardia á la der., y Vilamitjana, Gabet y Llimiana á la izq. Sus afl. más importantes en este trayecto son el Gabet por la izq., y el Riucós ó Tremp, á poca distancia de la c. de igual nombre. De la citada cuenca de Baix sale el Noguera Pallaresa por el estrecho de Terradets, desfiladero semejante al de Collegats y abierto en las entrañas del Montsech que se extiende perpendicularmente al río; deja la tierra de Pallars, que le da nombre, y se dirige por entre el valle de Ager, Oronés y Fontllonga, hasta cerca de la villa de Camarasa, poco antes de la cual des. en el Segre, después de un curso de 150 kms. Este río da nombre á un ferrocarril proyectado y discutido hace muchos años, que pondría en comunicación la comarca de Pallars con el resto de España y con la República Francesa.

Noguera Ribagorzana. *(Nucaria Ripacurciensis.) Geog.* Río de las prov. de Lérida y Huesca; tiene su origen en la prov. de Lérida, p. j. de Viella, muy cerca del límite de la prov. de Huesca, en las vertientes orientales de las montañas Malditas, formándose en las fuentes de Noguera, en el fondo de un salvaje barranco del monte Mulleres, á 1,870 m. de altura. Sale del ancho espacio que cierran aquel pico y el de la Tallada ó de Fexant al SE., para dirigirse primero al ESE. y luego al S. hasta encontrar, á unos 10 kms., el Hospital de Viella; corre por estrecho cauce, que tiene pequeñas expansiones en la llanura del Forcallo, hasta Senet, engrosando su corriente por la oril. izq. el Conangles, por la parte de Port de Ríus; el Biciberri, procedente del estanque de su nombre, y el torrente Penarruya y otros que llegan de la sierra que desde el Tumenepicos de Biciberri, Comoloforno, Punta Senyalada, Punta d'Erill y Punta de Forcat. Por la der. le llegan la rivera de las Salenques, al que se junta el Rugueno ó Río Bueno, alimentado éste pordos estanques de Anglos y nacidos los dos en la desierta y abrupta comarca de Aneto, población que se ve delante de Senet; á la der. del Noguera Ribagorzana. Este, desde más de 1 km. antes, comienza á servir de límite entre Aragón y Cataluña, oficio que no abandona ya hasta Blancafort, al principiar el último tercio de su curso. Pasado Senet, el Noguera Ribagorzana baja encajonado y forma un pintoresco salto, llamado de Senet, para extenderse en seguida por las verdes praderas de Bono (Huesca), primer ensanchamiento de alguna importancia que atraviesa. Esta comarca lleva el nombre de Barrabés. Más abajo de la Quadra de Cierco penetra en el desfiladero de Forcat y sale al valle abierto de Vilaller, adornado de praderas; allí des. en él, por la margen derecha ó aragonesa, los torrentes reunidos de Baliera, en el valle de Castanesa, y á 1 km. de Pont de Suert, frente al cabezo de Miravet, llega por la izquierda el Noguera de Tor, el tributario más importante del río que describimos, en su cuenca superior. Junto á Pont de Suert des. el torrente de Rahóns, que procede de Gotarta y Esperan, y al lado de Convent, el torrente de Lavaig, que puede considerarse como un verdadero río por su caudal constante y copioso. Siempre con rumbo al Mediodía, faldea el Noguera Ribagorzana las vertientes occidentales del Montiberri, y su cauce se estrecha de nuevo en un corto espacio, que después de haberse ensanchado vuelve á presentar el mismo carácter de desfiladero en el llamado Pas de Escales, largo y escarpado y tan estrecho que han tenido que construirse dos túneles en las rocas que avanzan por encima del río, por dentro de los cuales pasa el camino. Ensánchase otra vez el Noguera Ribagorzana en la comarca de la Terreta, término de Espluga de Serra, tomando el país desde Sopeyra hasta Areny (prov. de Huesca) un carácter del todo diferente del que presentaba hasta entonces y recogiendo el río por el E. las aguas de las montañas que limitan las Concas de la Pobla y de Tremp. Así continúa hacia Pont de Montanyana, población aragonesa, pero sit. en la vertiente de Cataluña, sin que reciba por aquel lado ninguna corriente de importancia. Encamínase seguidamente al SSO. hasta encontrar la sierra del Montsech y sus estribaciones, que por presentarse en dirección perpendicular al río quedan cortadas por éste y forman diferentes desfiladeros ó pasos, sin duda los más interesantes, en su género, de Cataluña, pues algunos de los mismos son tan estrechos y escarpados, que cuando se puede atravesarlos hay que hacerlo por medio de estacas clavadas en la roca. El primero y más curioso es el de Bonremey ó Montremey, cuyo fondo ocupa por entero el agua entre peñascos aplomados de considerable altura; acaba este desfiladero en el valle de Corsá, detrás de Ager. Antes del paso de Blancafort, desemboca por la oril. aragonesa el río Guart, al pie de Finestres, y en seguida el Noguera Ribagorzana entra en territorio catalán, donde se encierra en el desfiladero de Trago; vuelve á formar la frontera con Aragón y pasa por el desfiladero de Boix, pero frente á la población de este nombre penetra por un corto trecho en territorio aragonés, en el desfiladero de Pinyana, dejando á Aragón la Casa de Lérida, de donde arranca el canal de Pinyana, que surte de agua á la capital de esta prov. Cerca y al NO. de Ivars de Noguera se interna, por último, el río en

territorio leridano, atraviesa la comarca del Segriá por los términos de Alfarrás, Almenar, Alguayre y Portella, se inclina al SE. desde Almenar, y desemboca por la der. en el Segre, cerca de Corbins.

NOGUERA (ANDRÉS). *Biog.* Escritor y religioso español, n. en Lluchmayor (Mallorca) y m. en Palma de Mallorca el 11 de Noviembre de 1677. Antes de cumplir los quince años, el 7 de Septiembre de 1638, vistió el hábito de religioso observante en el convento de San Francisco de Asís de Palma de Mallorca. Fué lector de teología y ministro provincial, cargo que aun desempeñaba á su fallecimiento. Escribió: *Memoriale Provinciae Majoricarum fratrum minorum regularis observantiae* (1658), libro interesante, escrito con buen método, mucha erudición y exactitud en las noticias y narraciones. Continuaron esta obra en castellano, con el título de *Crónica de la provincia de Mallorca,* los padres Juan Serra y José Arbona, de la misma orden.

Bibliogr. Bover, *Biblioteca de Escritores Baleares* (Palma de Mallorca, 1868).

NOGUERA (ANTONIO). *Biog.* Orador sagrado español, n. en Lluchmayor (Mallorca) el 8 de Diciembre de 1681 y m. en Zaragoza el 21 de Marzo de 1745. A los diez y siete años vistió el hábito de trinitario en el convento del Santo Espíritu, de Palma de Mallorca. Estudió teología en el colegio de Zaragoza, donde desempeñó después una cátedra de la propia asignatura. De regreso á su patria, adquirió fama de orador por sus elocuentes sermones, y el obispo le confirió los cargos de examinador sinodal y de teólogo consultor. Fué varias veces ministro de dicho convento, dejando innumerables muestras de su piedad, entre ellas la construcción de un claustro magnífico que desapareció en el siglo pasado. Nombrado visitador general en 1742, en 1744 visitó los conventos de Valencia y de Barcelona, y mientras visitaba los de Aragón falleció en el de Zaragoza. Dejó un manuscrito titulado *Materias predicables y opúsculos teológicos,* y varios panegíricos.

Bibliogr. Bover, *Biblioteca de Escritores Baleares* (Palma de Mallorca, 1868).

NOGUERA (ANTONIO). *Biog.* Compositor y crítico musical del siglo XIX, n. en Mallorca (Baleares) en 1860 y m. en la misma ciudad en 1904. Además de los estudios musicales se preparó para la carrera de ingeniero de caminos, mas después volvió á la música, cuya afición le arrastraba. Cultivó la literatura musical con feliz ingenio, distinguiéndose por la desenvoltura de su pluma, la agudeza y amenidad de su espíritu unidos á un criterio sano y muy moderno. Enamorado del canto popular llevó á todo sus tendencias folklóricas. Fué el alma de la *Capella de Manacor,* sociedad coral que fundó con don Antonio José Pont en 1897 y que encarnó el pensamiento artístico de NOGUERA, así en el género religioso como en el lírico profano, clasicismo polifónico de un lado, acento popular de otro. Escribió: *Memoria sobre los cantos, bailes y tocatas de la Isla de Mallorca,* laureada con el primer premio en el segundo concurso de la *Ilustración Musical Hispanoamericana* (1.ª ed., Barcelona, 1893; 2.ª ed., Palma, 1893); *Música religiosa,* conferencia leída en la *Capella de Manacor* el día 26 de Marzo de 1899 (Palma de Mallorca, 1899); *La canción popular y las nuevas nacionalidades musicales,* conferencia dada en el Círculo Mallorquín (1895), y gran número de crónicas y artículos periodísticos, muchos para las continuas polémicas musicales de Palma de Mallorca. De sus composiciones las principales son: *La balanguera, Sesta, Lo fill de l'ánima, Hivernenca,* canciones populares mallorquinas para orfeón; el *Himne de la capella,* y para piano *Trois danses sur des airs populaires de l'île de Majorque* (Barcelona, R. Fornell, 1901); melodías populares, miniaturas y sonatinas.

NOGUERA (DIONISIO). *Biog.* Grabador español que floreció en el siglo XIX. Se dedicó especialmente á los grabados en madera. Fué discípulo de la Academia de San Fernando y de los hermanos Rico. En la Exposición Nacional de 1860 presentó un cuadro con 12 pruebas en grabado. Muchos de sus trabajos figuran en el periódico *El Museo Universal* y en las novelas de su tiempo.

NOGUERA (MANUEL). *Biog.* Pintor español, n. en Granada. En 1834 le fué concedida por la Sociedad Económica de Amigos del País, de su ciudad natal, un premio por sus trabajos en pintura. En el Liceo de dicha población expuso en 1840 una *Vista del palacio de la Alhambra* (óleo).

NOGUERA (MIGUEL). *Biog.* Médico español, n. en Palma de Mallorca y m. en la propia ciudad el 18 de Noviembre de 1833. Fué médico del Hospital militar de aquella capital y catedrático de patología en la Universidad de la misma. Encargado en 1802 de establecer en Mahón un Hospital militar, lo realizó á satisfacción del Gobierno. Sus escritos, existentes en la Biblioteca de la Academia de Medicina y Cirugía de Palma, se titulan: *Discurso contra la universalidad del sistema nervioso* (1797), *Observación de una calentura gástricopútrida* (1798), y *Discurso en que se prueba que la calentura amarilla es de carácter contagioso* (1833).

Bibliogr. Bover, *Biblioteca de Escritores Baleares* (Palma, 1868).

NOGUERA (SALVADOR). *Biog.* Sacerdote y maestro de capilla, valenciano, de la parroquial iglesia de los Santos Juanes de Valencia y después del Real Colegio de *Corpus Christi,* de la misma ciudad. Falleció el 5 de Junio de 1768. Los archivos de la catedral de Segorbe y del Colegio de *Corpus Christi,* poseen muchas obras musicales de carácter religioso, casi todas para orquesta y coros. Son notables sus *Misas, Misereres, Requiem, Laudate, Tantum ergo, Credidi, Villancicos, Magnificat* y otras fechadas de 1734 en adelante por este fecundo compositor.

NOGUERA BAHAMONDE (RAMÓN). *Biog.* Ilustre músico español y jurisconsulto, n. en Granada, en donde m. en Julio de 1901. Fué hijo del distinguido pintor Ginés Noguera, director, muchos años, de la Escuela provincial de Bellas Artes y maestro de buen número de artistas de la región granadina. Por complacer á sus padres, NOGUERA BAHAMONDE hizo la carrera de derecho, con gran aprovechamiento, y aun más tarde, en virtud de oposiciones, obtuvo el Registro de la propiedad de Archidona, pero desde niño sus aficiones á la música le convirtieron en pianista maravilloso para repentizar, no sólo obras pianísticas, sino partituras de orquesta ó banda. Discípulo del gran músico granadino Bernabé Ruiz de Henares, aprendió de él no sólo los más recónditos problemas de la técnica harmónica y contrapuntística, sino la veneración á los clásicos, desde Juan Sebastián Bach á Beethoven, y á nuestros grandes músicos todavía poco conocidos, Victoria, Morales, Guerrero, etc. Produjo hermosas obras musicales, ignoradas algunas; otras, como los poemas sinfónicos *La rendición de Granada* y *El suspiro del moro,* que eje-

cutó con gran aplauso la Sociedad de Conciertos en las famosas fiestas musicales del palacio de Carlos V de Granada, y *Los gnomos de la Alhambra,* que la Orquesta Sinfónica, dirigida por Goula, estrenó en Madrid con éxito extraordinario; buen número de obras religiosas excelentes y de clásico estilo español, y un hermoso *Andante elegíaco* á la memoria de Angel Ganivet, para orquesta, que formó parte del programa de la sesión que se celebró en el teatro de Isabel la Católica, de Granada, en honor á la memoria de aquel escritor insigne. Sus trabajos de crítica musical, publicados en *La Alhambra* y *El Defensor de Granada,* revelan gran erudición, exquisito talento y buen gusto, y absoluto dominio de la técnica musical. Entre otros escritos que merecen detenido estudio, figuran las *Confesiones musicales,* publicadas en *El Defensor* (1897), y otros que se insertaron en *La Alhambra* (1898), y en todos ellos, combatiendo el sectarismo absoluto y admirativo á Wagner, predijo lo que ha sucedido después con el *modernismo;* que «los apóstoles de las escuelas avanzadas no saben adónde se dirigen...» Traidora enfermedad, oculta tras la espesa celada de lo que conceptuaban sus amigos como rarezas de hombre de genio, cortó inopinadamente la vida del ilustre músico. Ni España, ni aun Granada, su patria, ha reconocido el inmenso valor de Noguera Bahamonde como músico inspirado y como maestro sabio y eminente, á pesar de que sus triunfos fueron consolidados en Madrid por brillante éxito y por los elogios unánimes de la crítica.

Noguera y Climent (Pedro Juan). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Valencia y m. en Ollería (1762-1811). Hijo de Vicente Antonio (V.), estudió humanidades, filosofía y derecho, doctorándose *in utroque jure.* En 1785 obtuvo la secretaría del Tribunal de la Inquisición de Valencia, y posteriormente se le nombró catedrático de derecho natural y de gentes de la Universidad de Valencia; fué asimismo catedrático de griego y pavorde. Se le debe: *De legum Civilium efficacia atque interna obligandi vi ad illustrationem...* (Valencia, 1789), *D. Josephus Elías de Vallejo et Alcedo, philos. et J. C. haec. publicae concertationi offert propositiones de Jure naturali ac publico...* (Valencia, 1790), y *Disertación latina sobre los reinos patrimoniales, modos legítimos de adquirirlos y derechos que pertenecen á los mismos.*

Noguera y Climent (Vicente Joaquín). *Biog.* Abogado y funcionario español, n. en Valencia en 1759. Cursó Derecho en la Universidad valentina, doctorándose en 1777, y en 1781 se recibió de abogado en la Audiencia; posteriormente fué nombrado alcalde del Crimen y de Hijosdalgo de la Chancillería de Valladolid, oidor de la misma, gobernador de la sala del Crimen de la Audiencia de Valencia, fiscal togado del Supremo Consejo del Almirantazgo, regente de la Audiencia de Valencia y de la de Cataluña. Ocupó, además, otros cargos, y fué también correspondiente de la Academia de la Historia, académico honorario de la de Nobles Artes de Valencia y de la Sociedad Económica de Amigos del País. Tuvo los títulos de marqués de Cáceres y barón de Antella. Escribió: *Las tablas cronológicas, Los suplementos del gobierno de los pretores romanos en España y de la guerra de Quinto Sertorio en ella,* etc., y varios discursos.

Noguera y Fernández (Ginés María). *Biog.* Pintor español del siglo XIX. Fué profesor de dibujo de figura en la Escuela de Bellas Artes granadina, conservador del Museo Provincial de Santo Domingo de Granada y académico correspondiente de la de San Fernando de Madrid. Para la Academia de Granada pintó un excelente retrato de Pérez Herrasti, primer presidente de dicha corporación. Redactó el *Catálogo* del antes citado Museo Provincial.

Noguera y Ramón (Vicente Antonio). *Biog.* Literato valenciano, n. en Valencia el 22 de Noviembre de 1728 y m. en la misma ciudad el 20 de Octubre de 1797. Recibió sus primeros estudios en su ciudad natal, en donde se doctoró en leyes. Fué regidor perpetuo, en clase de noble, del Ayuntamiento, y ocupó varios cargos en Juntas y Academias. Hizo notables traducciones de libros italianos y franceses; publicó una edición anotada de la *Historia,* de Mariana, y escribió una *Oración dicha á la Real Academia de San Carlos de Valencia* (1783), y *Tentamen in canonem 17 Concilii Toletani vulgo primi* (1784).

Noguera y Sotolongo (Vicente Lorenzo Secundino). *Biog.* Político español, n. en la Habana el 30 de Junio de 1811 y m. en Valencia el 18 de Octubre de 1889. Educóse en Valencia, adonde fué llamado á los nueve años por su tío Vicente Noguera y Climent, marqués de Cáceres, y cursó filosofía y derecho en la Universidad valentina, siendo luego nombrado profesor de derecho en la misma. Trasladóse después á Madrid y heredó el título nobiliario que ostentaba su citado tío, á la muerte de éste. Viajó por aquel tiempo por varios países de Europa y América, regresando á España en 1843. En 1845 fué elegido concejal del Ayuntamiento de Valencia, diputado provincial en 1849 y, posteriormente, diputado á Cortes por dicha ciudad, siendo mucha la influencia política que gozó desde 1850 hasta 1851. Hallábase afiliado al partido moderado, y en este último año fué nombrado senador. Después de la revolución de Julio de 1854, aunque conservó su asiento en la Alta Cámara, vivió algo retraído de la política. Había hecho varios trabajos para que los carlistas valencianos reconocieran á Isabel II, y tuvo, además, entrevistas con elevados personajes del tradicionalismo y con el propio don Carlos, á quien pidió renunciara sus pretendidos derechos al trono español, á fin de que pudiera efectuarse el enlace de Isabel II con el conde de Montemolín, matrimonio que, junto con Balmes, Donoso Cortés y otros, defendió el marqués de Cáceres como muy ventajoso para la nación. Don Carlos no se prestó á acceder á la demanda de Noguera y Sotolongo, el cual en 1867 fué elegido secretario del Senado y permaneció fiel á Isabel II, no queriendo asistir á la Junta de Notables que convocó don Carlos en Londres. Durante la Revolución permaneció el marqués de Cáceres en Valencia, y al rebelarse, en Octubre de 1869, la milicia de aquella ciudad, se interesó para que la autoridad militar suspendiera el fuego, practicando, además, otras gestiones en pro de sus conciudadanos, que no dieron el resultado satisfactorio que esperaba. Al constituirse Valencia en cantón independiente, después de proclamarse la República, fué elegido individuo de la Junta revolucionaria, pero no quiso aceptar aquel cargo, por ser incompatible con sus opiniones políticas, accediendo, no obstante, poco tiempo después, por habérsele permitido dejar á salvo sus ideas y con el propósito únicamente de prestar su ayuda á la resolución de los conflictos económicos que se presentaban. Sin embargo, poco antes de estallar la lucha contra el ejér-

El vendaval

La taberna

La verbena

La pita. (Montjuich)

Aguafuertes originales de Javier Nogués

Orzas y plato de cerámica, decorados por Javier Nogués

cito, dimitió su cargo junto con otros personajes influyentes. También le fué ofrecida la alcaldía de Valencia durante aquel agitado período, pero se negó rotundamente á aceptarla por los motivos antes expuestos. Sofocada la revolución, fué el marqués de Cáceres procesado por un tribunal militar, pero, á petición del fiscal, se le absolvió, al igual que á otros compañeros de la Junta revolucionaria. Trabajó con mucho celo para la restauración de la monarquía, y en 1877 se le nombró senador vitalicio. Figuró en todas las corporaciones que se establecieron en Valencia para fines patrióticos, científicos y benéficos, y fué presidente de la Diputación provincial (después de la restauración monárquica), de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Academia de Bellas Artes, de la Liga de Propietarios (en cuya fundación intervino), del Liceo de Valencia y del Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona; fué también rector de la Universidad valentina. Poseía varios idiomas europeos, que perfeccionó en sus numerosos viajes al extranjero, y al morir era grande de España y gentilhombre de cámara, hallándose en posesión de las grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica. Como escritor tradujo, ilustró y publicó las *Obras de san Paciano, obispo de Barcelona.*

NOGUERADO, DA. adj. Aplícase al color pardo obscuro, como el de la madera del nogal.

NOGUERAL. m. Sitio plantado de nogales.

NOGUERALES. *Geog.* Lug. de la prov. de Soria, dióc. de Osma; no tiene Ayuntamiento, es anexo de Baias y consta de unos 20 vecinos, que viven del cultivo de los cereales y de la ganadería ovina; se halla rodeado de altas montañas, y apenas hay caminos para llegar á él. Hoy tiene maestro de niños y niñas; lleva fama por la calidad de su patata, utilísima para la siembra.

NOGUERAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, que consta de 199 e. y albergues y 359 h. Se compone del lug. de su nombre y de 105 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Calamocha, dióc. de Zaragoza; 380 h. en 1910. Sit. en la parte septentrional de la provincia, en la rib. izq. del río Almonacid. Terreno quebrado; produce cereales, patatas y azafrán.

Nogueras (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de Jaén, mun. de Santiago de la Espada.

Nogueras (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de Teruel, mun. de Castelvispal.

Nogueras (Agustín). *Biog.* Militar español de la primera mitad del siglo XIX. Luchó con éxito en la primera guerra civil de la Península contra la sublevación carlista, habiéndose distinguido en la región del Maestrazgo persiguiendo á renombrados cabecillas. Operaciones victoriosas fueron las suyas durante los años 1834 á 1836 entre Mora de Ebro y Caspe, en Belmonte, junto á la ribera del Mijares, y en la acción de Alcorisa batiendo al jefe carlista Carnicer, aunque el nombre de Nogueras queda consignado en la historia por un hecho singular á que dió origen. Siendo brigadier del ejército desempeñaba la Comandancia general de la provincia de Teruel por las fechas indicadas. Los territorios de su jurisdicción eran punto principal donde actuaba Cabrera, famoso por su bravura y terrible por lo sanguinario. Este general carlista llegó con su conducta á amedrentar á las gentes y autoridades civiles de aquellas comarcas por sus castigos atroces y la facilidad con que fusilaba. Entre sus víctimas hubieron de contarse los alcaldes de Torrecilla y Valdealgoría, porque obedecieron órdenes del Gobierno. Tales ejecuciones, complementando las iniquidades cometidas en Calatayud, Castejoncillo, Caspe, Teruel, Rubielos, en el Carrascal de la Yesa (Alpuente), etc., movieron el ánimo del brigadier Nogueras á tomar represalias, pues cada día le era más difícil hallar confidentes ni recibir noticias, viviendo en comarcas donde se respiraba una atmósfera de terror y espanto, cuyos anhelos quiso satisfacer, por lo cual cayó en la tentación de pedir al capitán general ordenase el fusilamiento de la anciana María Griñó, madre del célebre Cabrera, presa en Tortosa (ejecutada el 16 de Febrero de 1836), creyendo muy eficaz el resultado para contener los ímpetus sanguinarios del general carlista, quien, lejos de refrenarse, acentuó terriblemente su actitud. El Gobierno, las Cortes, la nación entera mostráronse indignadas por el hecho y sus consecuencias, cuya enormidad se conoció cuando no tuvo remedio. Repercutió en el extranjero el sentimiento de horror y quedó el hecho como una afrenta del partido liberal. Había decretado el fusilamiento de la infeliz anciana un hombre intachable por su conducta: el general Espoz y Mina, enfermo á la sazón, defiriendo, al parecer, de alguien de su estado mayor. Dimitió, en consecuencia, la Capitanía general de Cataluña, no tardando en bajar al sepulcro después de recibir muestras abundantes de la estima siempre merecida. Quedó, víctima propiciatoria, culpable del hecho, el comandante general de la provincia de Teruel, don Agustín Nogueras, por haber pedido la orden del fusilamiento. La historia de este militar no conserva otro rasgo que le caracterice como sanguinario. Las notas entresacadas de su correspondencia dejan apreciar que Nogueras sufrió un triste error, de consecuencias opuestas á su objeto. En 1844 vivía en Gibraltar, arrepentido. Mientras aseguran varios autores que la madre de Cabrera fué inocente y castigada sin formación de causa, léese en el t. 5.°, pág. 299, de las *Memorias* de Espoz y Mina, que la «infeliz mujer había tomado parte en una conspiración tramada para entregar á los facciosos la plaza de Tortosa, y facilitaba dinero para la seducción y enganche de los soldados», siendo juzgada y sentenciada por ello en la causa que sobre el particular formó el consejo de guerra ordinario de aquel distrito. No se halla de acuerdo con tal aserto la documentada obra del historiador de nuestras guerras civiles, Antonio Pirala, en su t. 3.°

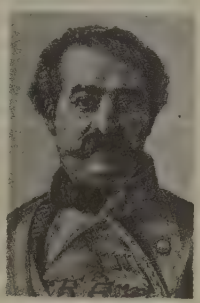

Agustín Nogueras

Nogueras (Jaime Filiberto ó Gilberto). *Biog.* Prelado español, n. en Aragón y m. en 1566, antes de los cuarenta años de edad. Fué deán de la Santa Iglesia de Viena desde 1556 hasta 1559, capellán y predicador del emperador Fernando, prelado familiar de Paulo IV, y en 1561 obispo de Alife. Asistió al Concilio de Trento, donde dió á conocer su carácter duro y violento, que desagradó algún tanto á los padres. Su obra más notable lleva este título: *De ecclesia Christi ab Haereticorum Conciliabulis dignoscenda. Preclari libri duo, antea nunquam editi.*

Nogueras (Jerónimo). *Biog.* Arquitecto español del siglo XVI, n. en Huesca. Intervino en las obras del fuerte llamado *La Ciudadela,* de Jaca (Huesca), que en 1592, por orden del rey Felipe II, se levantó en aquellas alturas pirenaicas para defensa de la tierra contra los herejes hugonotes de Bearne, fuerte que todavía se utiliza para acuartelar tropas de infantería. Envió á Nogueras á la ciudad de Huesca, el 12 de Mayo de 1592, á requerimiento de don Alonso de Vargas, general del ejército de Su Majestad que había entrado en Aragón por las revueltas de Antonio Pérez. Intervino Nogueras en la obra de la Casa Consistorial de Huesca, y era el arquitecto que el Concejo tenía á su servicio.

Bibliogr. Ricardo del Arco, *Estudios varios* (Huesca, 1911), capítulo titulado *Cartas del Concejo de Huesca.*

Nogueras (Mariano). *Biog.* Abogado español del siglo XIX. Siguió la carrera judicial, y fué juez de primera instancia en Santa Coloma de Farnés. Publicó, en colaboración con otros autores, varios trabajos jurídicos, en nueve volúmenes, tres de los cuales llevan por título *Curso de legislación civil,* formado de los mejores informes y discursos pronunciados al discutirse el Código civil francés; los seis tomos restantes se titulan *Curso de Derecho Civil.*

Rafael Nogueras Oller

Nogueras Oller (Rafael). *Biog.* Escritor español, n. en Barcelona en 1881. Colaboró en la revista *Joventut,* de Barcelona, y en otros periódicos de España y América, habiendo publicado, además: *Les tenebroses* (Barcelona, 1904), *Pas de la mort,* novela, y *Ciutat endins* (1917). Además, ha dado al teatro: *Rodamón, La archiduquesa,* y *Rayo de luna,* todas estrenadas en Barcelona. Ha escrito numerosas versiones de obras de literatura clásica y en especial dramáticas.

NOGUERIDO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Villarmayor, parr. de San Cristóbal de Güimil.

NOGUERO. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Tanque.

NOGUERÓN. m. aum. de Noguera.

Noguerón (El). *Geog.* Cortijada de la prov. de Albacete, mun. de Riópar.

NOGUERONES (Los). *Geog.* Ald. de la provincia de Jaén, mun. de Alcaudete.

NOGUEROSA (San Cosme de). *Geog.* V. San Cosme de Nogueruela.

NOGUERUELA. *Bot.* Es la *Euphorbia Chamaesyce.*

Nogueruela (La). *Geog.* Cas. de la prov. de Cuenca, mun. de Salvacañete.

NOGUERUELAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, que consta de 676 e. y albergues y 1,156 h. *(nogueruelenos ó nogueruenos).* Se compone del lugar de su nombre y de 411 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Mora de Rubielos, dióc. de Teruel; 1,244 h. en 1910. Sit. á 12 kms. al E. de la cabecera del partido, cerca del límite de la provincia de Castellón. Terreno montañoso en el que se levantan las sierras de Loma del Asno y de Nogueruelas; lo riega el río Linares. Produce cereales y hortalizas; cría de ganado; industria de aserrar maderas.

Nogueruelas (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de Jaén, mun. de Alcalá la Real.

NOGUÉS (Javier). *Biog.* Pintor, grabador y ceramista español, n. en Barcelona en 1874. Expuso por primera vez en *Els Cuatre Gats,* en un concurso de carteles y, al mismo tiempo, empezó á darse á conocer del público con dibujos satíricos publicados en las principales revistas barcelonesas y firmados con el seudónimo *Babel.* Ha concurrido también á varias exposiciones de pintura, dos de ellas en el *Salón* Parés, y en 1917 celebró una exposición de aguafuertes en las Galerías Layetanas de Barcelona, primero, y después en el Ateneo de Madrid, que han llamado la atención de los críticos por estar concebidas las escenas en ellas representadas con serena simplicidad y ejecutadas felizmente. Las mejores llevan los títulos siguientes: *El paseo, La verbena, La cometa, La pita, Montjuich, La jira, La siesta, La taberna, El vendaval, El cazador de gorriones, La enlutada y sus amigas, Domingo* y *Vallvidrera.* En la decoración cerámica raya á gran altura este artista, siendo notable el modo cómo combina las figuras con motivos ornamentales ricos y sencillos á un tiempo. Como prueba de sus aptitudes para la pintura decorativa pueden citarse las pinturas murales de las bodegas de las Galerías Layetanas, el gran salón del coleccionista Plandiura, y varias obras en la casa Milá, proyectada por el arquitecto Gaudí. Prueba evidente de su originalidad es el que no hayan desmerecido en nada su arte y producción, como ha acontecido á otros artistas por faltar durante los años que han transcurrido de guerra tantos elementos de estudio, inspiración y aun imitación, que tan necesarios son para quienes no sienten arder en sus almas el fuego del genio.

Javier Nogués

Noguès (Pablo). *Biog.* Médico francés, n. en Bagnères-de-Bigorre (Altos Pirineos) en 1865. Se ha dedicado especialmente á enfermedades venéreas, y ha publicado: *Du traitement des perforations traumatiques de l'estomac et de l'intestin* (1890), en colaboración con el doctor Reclus; *De la réparation primitive et secondaire de l'urèthre périneal* (1892), *De la temperature dans la blennorrhagie aigüe* (1895), *Communication sur le traitement abortif de la blennorrhagie* (1896-99), *Des uréthrites non gonococciques* (1897), *Recherches sur le protargol (sel organique d'argent) dans le traitement de l'uréthrite à gonocoque* (1898), y *Urines purulentes et tuberculoses* (1899).

Noguès y García (Anselmo). *Biog.* Escultor español, n. en Valls en 1864. Fué discípulo de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona y de los escultores catalanes Rosendo Nobas y Agapito Vallmitjana, pasando después á París, pensionado por la Diputación provincial de Tarragona. Entre sus obras figuran: *Nebrija,* estatua en mármol colocada en la Biblioteca Nacional de Madrid, y premiada por la Real Academia de San Fernando en concurso público, al igual que el alto relieve en mármol, representando á *Antonio Agustín,* que se halla tam-

bién en dicha Biblioteca; *Tercer misterio de dolor*, grupo en mármol, que forma parte del Rosario Monumental de la montaña de Montserrat (Barcelona); *Indibil, Reposo*, y *Romano* (Palacio de la Diputación de Tarragona); un alto relieve en bronce en honor del meteorólogo padre Faura, la estatua en piedra del citado *Antonio Agustín* (Palacio de Justicia de Barcelona), busto del pintor *Luis Dalmau* (Museo de Bellas Artes de Barcelona), y *Cuarto misterio de gozo*, alto relieve en bronce (Rosario monumental en el santuario del Lluch, de Mallorca).

Nogués y García (Gabriel). *Biog.* Filólogo español, n. en Valls en 1873. Estudió filosofía y letras en la Universidad de Barcelona, doctorándose en la de Madrid. Se ha dedicado especialmente á los estudios filológicos, y tomó parte activa en el Congreso Internacional de la Lengua Catalana celebrado en Barcelona en Octubre de 1906. En 1910 obtuvo premio en un concurso lexicográfico catalán por un *Vocabulari del ofici de seller o guarnicioner*. Colabora en esta Enciclopedia. Además de varios trabajos, insertos en diferentes periódicos y revistas, ha publicado las siguientes monografías: *Consideracions sobre la Himnologia popular de Catalunya* (Barcelona, 1900), *Crítica de algunas formas erróneas del llenguatje escrit*, que comprende *Finals de certas paraulas que han entrat en forma castellana; Breu estudi de las radicals y consegüent formació dels derivats y compostos, Teoria dels duples de la llengua catalana, Assimilació de las consonants, Us de la v y de la b entre vocals, Importancia de la Etimologia pera l'estudi científich de las llenguas* (Barcelona, 1906), *Estudio crítico de la palabra catalana «compte»* (Valls, 1915), *Una cuestión de lenguaje: Carnicería ó Carnecería* (Barcelona, 1916); *La cuestión sintáctica del la y del le* (Barcelona, 1916), y *Estudio crítico-etimológico del apellido «Baldrich»* (Barcelona, 1916).

Nogués y Gastaldi (José María). *Biog.* Escritor español, n. en Sevilla en 1838. Después de estudiar la carrera del notariado en la Universidad de su patria pasó á la corte, y ha sido bibliotecario segundo de la Biblioteca Real, bibliotecario-jefe de la de El Escorial y jefe de la sección de la prensa en el Gobierno civil de Madrid, estando en posesión de la cruz de Carlos III. Su primer obra teatral fué el drama lírico titulado *Jenaro «el Gondolero»*, que mereció ser aplaudido calurosamente por el público y por la crítica. Dió posteriormente á la escena las zarzuelas *Oro, astucia y amor; No es nada lo del ojo, La perla de Triana, Estafeta de amor, Un tenorio moderno, El Consejo de los Diez, Consultor jurisperito, La vigilante*, y *El celoso;* los dramas *Una madre* y *La herencia del pecado*, y las comedias en un acto *Ver visiones, Al año de estar casado, Pedro Ponce y Juan Carranza, Acteón, El marido anónimo, María, Un tenor jubilado, El alcalde de Amurrio*, y *El collar de perlas;* en colaboración con su paisano Alejandro Benisia ha escrito *El secreto de un mendigo;* con Enrique Gaspar, *¿Con quién caso á mi mujer?*, y con Liern, las zarzuelas *Blancos y azules* y *Armas iguales*, así como la comedia *Dos iniciales*. Además de las obras citadas, ha escrito, pero permanecen sin estrenar, las siguientes: *Catiya, Sueños de amor, Naufragar en la orilla, El diablo en Sevilla, El viejecito, Saldo de cuentas, Araña, Concha y Cortés, Cambio de trajes*, y *Dos niños*, zarzuelas; y las comedias *Laura, ¿Quién es él?, Influencia femenina, A lo tuyo, tú; Un beso*, y *Cartas de don Juan; Algo de mucho* y *Un presidio suelto*, apropósitos en un acto, y últimamente *La fuente milagrosa*, entretenimiento cómico-lírico. Ha conseguido el primer premio en los tres certámenes públicos á que ha concurrido, uno de ellos otorgado por la Biblioteca Nacional á la obra titulada *Seudónimos, anónimos, anagramas é iniciales de autores y traductores españoles é hispano-americanos*, en la actualidad inédita. En 1900 fué redactor del periódico *Gente Vieja;* colaboró con el conde de Valencia de don Juan en la publicación del Catálogo de la Real Armería y figura en primer lugar entre los principales redactores del Catálogo de la Biblioteca Real, *Autores: Historia* (t. II, A-B).

Bibliogr. Méndez Bejarano, *Biobibliografía hispálica de Ultramar*.

Nogués y Milagro (Romualdo). *Biog.* General de brigada y escritor español, n. en Borja (Zaragoza) el 7 de Febrero de 1824 y m. en Madrid el 5 de Marzo de 1899. Ingresó en la milicia como cadete en 1837; obtuvo el grado de teniente en 1843 por su comportamiento en el bombardeo de Sevilla, y peleó luego en Cataluña, con motivo de la sublevación que aquí estalló contra las quintas, asistiendo Nogués y Milagro á la acción de Sabadell (1845), y á varias de la guerra carlista, por las que obtuvo en recompensa la cruz de San Fernando de primera clase; tomó parte también en los sucesos de Málaga (1.° de Enero de 1855). Al declararse la guerra de Marruecos en 1859, pasó Nogués y Milagro al Africa y se le ascendió al grado de teniente coronel en la batalla de Wad-Ras (1860). De regreso en la Península terminada ya aquella campaña, ocupó varios cargos relacionados con su carrera, y después de haber ascendido á coronel por antigüedad, hallóse en la acción de Chelva (1874), sirviendo entonces á las órdenes inmediatas del jefe del ejército del Centro. Pasó luego al Norte, siéndole confiado el mando del regimiento de León, y tomó parte en muchas acciones, no cesando en la lucha, hasta la terminación de la guerra civil; concedióse entonces la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, y por méritos de aquella campaña fué promovido á brigadier el 9 de Marzo de 1878, y condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo. Demostró siempre un carácter muy rudo é independiente, lo que le impidió avanzar más en su carrera, pues frecuentemente hacía alarde de su intransigencia. Afirman sus amigos que jamás quiso pisar el suelo francés por el odio que le inspiraba Napoleón. Como alarde de su carácter intransigente, recuerda un biógrafo suyo, que solía llevar como dijes en la cadena de su reloj, una cornetita, una medalla de la Virgen, un pito y una moneda de Tiberio, y al serle preguntado el significado de tales objetos, respondía: «La corneta indica que soy militar; la medalla católico; el pito, que silbo á los políticos que mandan en España, y la moneda de Tiberio, que este país es un tiberio.» Su amor á la monarquía le hizo trabajar con mucho entusiasmo por la Restauración, y prestó su domicilio para reunión de los conspiradores alfonsinos. Fué el general Nogués y Milagro un anticuario muy inteligente, y su opinión era tenida muy en cuenta por arqueólogos y coleccionistas. Había logrado reunir notables colecciones de cajas de rapé, de veneras de inquisidores y de banderas de la primera guerra civil carlista; tenía, además, colecciones de monedas y medallas, armas, relicarios, estampas, etc., y una galería de retratos de personajes ilustres. Colaboró con Alvirs Heiss en la

obra arqueológica *Descripción de las monedas hispanocristianas desde la invasión de los árabes hasta nuestros días*. Entre sus demás obras, cabe citar: *Cuentos aragoneses* (primera y segunda serie), *Cuentos para gente menuda* (1890), *Cuentos, tipos y modismos de Aragón* (1898), y *Ropavejeros, anticuarios y coleccionistas*, libro en que se retrata con hábil mano á los coleccionistas y comerciantes de antigüedades. En *La España Moderna* insertó unas memorias interesantes para la historia patria que llevan por título *Aventuras y desventuras de un soldado viejo natural de Borja*. El general Nogués y Milagro tuvo un trato muy afable y supo inspirar simpatía á cuantos le trataron. Además de las condecoraciones citadas poseía la cruz de Isabel la Católica y las medallas de Africa y de la guerra civil.

Nogués y Taulet (Jaime). *Biog.* Literato español, n. y m. en Barcelona (1850–1902). Cursó la carrera de abogado; y ha cultivado la poesía, obteniendo en 1877 un primer premio en el certamen celebrado por la Juventud católica de su ciudad natal, al que siguieron otros muchos en diversos concursos. Es autor de la obra *Peregrinación á la Tierra Santa* (Barcelona, 1882), de una refundición del drama de Calderón *El pintor de su deshonra*, de dos novelitas publicadas en la revista barcelonesa *La Hormiga de Oro*, etc. Fué redactor de *El Correo Catalán* desde 1876 hasta 1889, y colaboró en *La Revista Popular*, publicando en ella varias composiciones.

Nogués y Torras (Antonio). *Biog.* Pianista y compositor español, n. en Villafranca del Panadés, provincia de Barcelona (1820-1882). Descendiente de una modesta familia, ingresó de niño en la escolanía del convento de Trinitarios de su población natal, y á los diez y ocho años se trasladó á Barcelona, en donde continuó con éxito sus estudios musicales y pronto adquirió nombradía á causa de un coro que compuso para una fiesta carnavalesca y que fué muy celebrado. De los coristas que interpretaron aquella obra surgió la idea de crear la sociedad Liceo, que alcanzó luego mucho desarrollo y sirvió de estímulo á Nogués y Torras para adelantar en su carrera musical. Por aquel tiempo le fué ofrecida la plaza de pianista del café Nuevo de Barcelona (uno de los más concurridos en aquella época), plaza que conservó hasta su muerte. Adquirió tal notoriedad como ejecutante, sobre todo al interpretar las partituras de ópera en el piano, que en su arte no tenía quien le igualara. Sabía arreglar la música teatral de un modo tan maravilloso para ejecutarla en el piano, que no suprimía ningún detalle, llegando á producir efectos sorprendentes por lo exactos. Como dice un biógrafo suyo, «fotografiaba, por decirlo así, las ejecuciones de ópera; el piano era para Nogués y Torras un clisé tan fiel que llegaba á reproducir hasta defectos de ejecución de parte de determinados cantantes, si aquellos defectos seducían á su público». Entre sus composiciones publicadas figuran las obras para piano *Capricho de género español*, obra que ha alcanzado mucha celebridad y que dedicó á la reina Victoria, esposa de don Amadeo, valiendo á su autor la cruz de Carlos III; una *Gran jota aragonesa*, y *Fantasía* sobre motivos de *La Hebrea* (1869), que le valió una calurosa felicitación de Marmontel. Débesele, además: *Vals de concierto*, *Fantasía sobre temas populares*, etc.

NOGUEVE. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de la Rioja, dep. de General Roca; 300 h. Depende del Juzgado de paz de Chepes.

NOGUEZ (Pedro). *Biog.* Médico francés, n. en Sauveterre (Bearne) en 1685. Ejerció primero su profesión en Santo Domingo, y luego se estableció en París, en donde fué preparador de historia natural en el *Jardín du Roi*. Publicó: *Anatomie du corps humain* (París, 1723), *Nouvelle manière de faire l'opération de la taille, pratiquée par Douglas* (París, 1724); *Sanctorii de statica medica... explanatio physico-medica* (París, 1725), y las traducciones del inglés *Relation du succès de l'inoculation de la petite vérole dans la Grande-Bretagne*, de Jaime Jurin (París, 1725); *Traité des vertus medicales de l'eau commune* (1726), de Smith; *Géographie physique ou essai sur l'histoire naturelle de la terre*, de Woodward (París, 1735), y otras.

NOGUT ó NAGUT. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Stavropol, dist. de Alexandrowskoié, junto á un riachuelo de la estepa Karamyk; 4,600 h. (griegos en su mayoría).

NOH. *Mit.* Entre los hotentotes, el primer hombre, cuya mujer fué Plingnoh.

Noh. *Geog.* C. de la India, en el Punjab, prov. de Delhi, dist. y á 44 kms. SSO. de Gurgaon; unos 3,000 h. Manufactura de sal común, que se extrae de los terrenos y estanques vecinos.

NOHAIN. *Geog.* Río de Francia, afl. del Loire, en el dep. del Nièvre. Nace de la unión de tres riachuelos, al pie de unas alturas de 300 m. de elevación; baña Donzy, Sully-la-Tour y las praderas de Cosne, y después de 45 kms. de curso, des. junto á la última población citada. Sus tributarios son el Talvanne, el Accotin y el Fontbout.

NOHAKAL. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Campeche, mun. de Pocyaxún; 150 h.

NOHALES. *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Cuenca.

NOHANENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Puy-de-Dôme, dist. y cant. de Clermont-Ferrand, á 500 m. s. n. m.; 900 h. Bellos manantiales que surgen entre lavas.

NOHANT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Indre, dist. y cant. de la Châtre, á 220 m. de a., cerca del Indre; 200 h. (900 con el mun.). Iglesia de los siglos XII y XIII, con frescos de este último. Estación en la l. f. de Chateauroux á la Châtre. Jorge Sand habitó durante largo tiempo en el castillo de Nohant, donde murió en 1876. Su sepultura está en el cementerio de esta población.

NOHANT-EN-GRAÇAY. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Graçay; 700 h.

NOHARHARANCATA. f. Honda de guerra usada por ciertos pueblos de América.

NOHARRE. *Geog.* Lug. de la prov. de Avila, mun. de Nava de Arévalo.

NOHAVALDALY. *Geog.* Mun. de Irlanda, prov. de Munster, condado de Cork, á oril. del Blackwater; 3,500 h. Una parte de él pertenece al condado de Kerry.

NOHAYA. *Geog.* Cas. de la República de Colombia, dep. de Bolívar, dist. de Santiago.

NOHBEC. *Geog.* Lag. de la República de Méjico, sit. en el territ. de Quintana Roo.

NOHBECAN. *Geog.* Río de la República de Méjico, en el Est. de Campeche; des. en el Mamantel.

NOHBOB. *Geog.* Finca rural de Méjico, Est. de Yucatán, mun. de Timín; 50 h. ‖ Finca rural en el Est. de Yucatán, mun. de Uayma.

NOHCACAB. *Geog.* Finca rural de Méjico. Estado de Yucatán, mun. de Oxcutzcab. ‖ Finca rural en el Est. de Yucatán, mun. de Tekak.

NOHCHÁN. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Yucatán, mun. de Seyé; 180 h.

NOHCHOKÁN. *Geog.* Finca rural de Méjico, Est. de Yucatán, mun. de Cuzamá; 180 h.

NOHEDA. *Geog.* Ald. de la prov. de Cuenca, mun. de Sacedoncilio.

NOHEDAS ó NOHEDES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. de los Pirineos Orientales, dist. y cant. de Prades, sit. en el flanco de una montaña que domina las gargantas de Caillan; 300 h. En sus cercanías están los estanques de Nohedas, á 2,000 m. s. n. m. Es creencia de los montañeses que si se arroja una piedra en el mayor de dichos estanques no tarda en levantarse un violento huracán.

NOHEJI. *Geog.* V. Nobeji.

NOHEMIANO, NA. adj. *Hist.* Dícese de los miembros de una secta musulmana que atribuye á Dios el poder de hacer el mal. U. t. c. s.

NOHFELDEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Oldemburgo, junto al Nahe, afl. del Rhin; 700 h. (8,700 con el mun.). Fab. de curtidos. Est. en la l. f. de Sarrebruck á Bingen.

NOHIC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Tarn y Garona, dist. de Castel-Sarrasin, cant. de Grisolles, á 90 m. s. n. m., junto á un afl. del Tarn; 550 h. Est. en la l. f. de Montauban á Cartres.

NOHITZÁ. *Geog.* Finca rural de Méjico, Estado de Yucatán, mun. de Mérida; 40 h. ‖ Finca rural en el Est. de Yucatán, mun. de Sotuta; 50 h.

NOHKANCAB. *Geog.* Finca rural de Méjico, Est. de Yucatán, mun. de Espita. ‖ Finca rural en el Est. de Yucatán, mun. de Uayma.

NOHKU. *Geog.* Punta de la costa oriental de la República de Méjico; avanza en el extremo septentrional de la península que en el Yucatán forma el lago Cholul.

NOHL (Hermán). *Biog.* Latinista alemán, n. en Strombach en 1850. Es doctor en filosofía y profesor del Instituto de Berlín. Ha publicado: *Index Vitruvianus* (1886), *Ciceronis orationes selectae* (1884-1891), *Rede für Milo, erkl.* (1892); *Rede für Archias* (1894), y *Schülerkommentar zu Cicero's Reden* (1895-1902).

Nohl (Luis). *Biog.* Crítico musical alemán, n. en Iserlohn y m. en Heidelberg (1831-1885). Estudió en Bona y Heidelberg, Derecho, y tras algunos años de ejercer la jurisprudencia se dedicó exclusivamente á la música. En 1872 ejerció de *Privat Dozent* en la Universidad de Heidelberg, en 1880 obtuvo una cátedra, y desde 1875 enseñó en el *Polytechnikum* de Carlsruhe, historia, estética y música. Entre sus obras, que adolecen, no obstante, alguna vez de escaso sentido crítico, figuran: *W. A. Mozart. Ein Beitrag zur Aesthetik der Tonkunst* (Heidelberg, 1860); *Beethoven's Briefe* (Stuttgart, 1865), *Musikalisches Skizzenbuch* (Munich, 1866), *Musiker-Briefe von Gluck, Bach, Haydn, Weber und Mendelssohn* (Leipzig, 1867); *Neues Skizzenbuch* (Munich, 1869), *Beethoven's Brevier* (Leipzig, 1870), *Gluck und Wagner* (Munich, 1870), *Beethoven, Liszt, Wagner* (Viena, 1874); *Beethoven nach den Schilderungen seiner Zeitgenossen* (Stuttgart, 1877), *Mozart* (1880), *Musik und Musikgeschichte*, una *Biografía* de Beethoven, que es su obra más notable (1864-1877); *Das moderne Musikdrama* (1884), *Die geschichte Entwickelung der Kammermusik* (1885), obra de escasa importancia, pero que fué premiada en San Petersburgo, y algunas otras biografías, además de las citadas, etc.

NOHMULUCH. *Geog.* Finca rural de Méjico, Est. de Yucatán, mun de Tzucacab.

NOHO. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en el Camerón alemán (Africa). Pertenece á la familia bantú.

NOHR (Cristián Federico). *Biog.* Violinista y compositor alemán, n. en Langensalza (Turingia) y m. en Meiningen (1800-1875). Fué uno de los mejores discípulos de Spohr, y estudió composición con Umbreit y Hauptmann. En su juventud había formado parte de una orquesta de músicos ambulantes, pero después, debido á la protección que le dispensó la princesa de Lobenstein, pudo estudiar con buenos maestros, como los anteriormente citados. En 1830, después de varias *tournées* artísticas, ingresó como director de conciertos en la capilla del duque de Meiningen. Además de muchos *lieder* y música instrumental, compuso las óperas *Der Alpenhirt, Liebeszauber, Die wunderbaren Lichter, Die vierjährige Posten*, y los oratorios *Martin Luther, Frauenlob*, y *Helvetia*.

NOHSAHCAB. *Geog.* Finca rural de Méjico, Est. de Yucatán, mun. de Izamal.

NOHSONOB. *Geog.* Finca rural de Méjico, Estado de Yucatán, mun. de Sotuta; 50 h.

NOHTOE. *Geog.* Finca rural de Méjico, Estado de Yucatán, mun. de Valladolid.

NOH-TSO. *Geog.* Lago del Tibet occidental, en el Monyul, sit. á 20 kms. al N. de Rodok. Viene á formar la cuenca superior del río-lago Tso-mogmalari. En su oril. N. se levanta la pobl. de Noh, cruce de las caravanas de Khotan, Lassa y el Nepal.

NOHUAYÚN. *Geog.* Finca rural de Méjico, Est. de Yucatán, mun. de Mérida; 160 h. ‖ Finca rural en el Est. de Yucatán, mun. de Tetiz; 230 h.

NOH-YABUCÚ. *Geog.* Finca rural de Méjico, Est. de Yucatán, mun. de Cuzamá; 80 h.

NOH-YAKCHÉ. *Geog.* Finca rural de Méjico, Est. de Yucatán, mun. de Izamal; 80 h.

NOIA. f. *Entom.* (*Noia* Walk.) Género de ortópteros, de la familia de los fasgonúridos ó locústidos y tribu de los faneropterinos. Su especie única, *N. testacea* Walk., se halla en la India.

NOICATTARO. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Tierra de Bari, dist. de Bari delle Puglia, á 6 kms. del Adriático; 6,200 h. Olivares. Cultivos de algodón.

NOICELA (Santa María de). *Geog.* V. Santa María de Noicela.

NOIDANS-LE-FERROUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Vesoul, cant. de Scey-sur-Saona, á 260 m. s. n. m., junto á las fuentes de un tributario del Saona; 600 h. Minas de hierro. Fab. de sombreros de paja y de cestos.

NOIDANT-LE-ROCHEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Marne, dist. y cantón de Langres; 320 h.

NOIDENS (Benito Remigio de). *Biog.* Escritor español. V. Noydens (Benito Remigio de).

NOIGLO. m. *Bot.* Lo mismo que hierba-pastel: es la *Isatis tinctoria*.

NOILHAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. de Lombez, cant. de Samatan; 640 h.

NOINTEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Oise, dist. de Clermont, cant. de Liancourt, á 60 m. s. n. m.; 540 h. Iglesia de los siglos XII y XIII con pilas bautismales esculpidas del siglo XV. Est. en la l. f. de Clermont á Compiègne.

NOINTEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. y á 6 kms. de Isle-Adam, en una loma cubierta de bosque que domina el canal de Presle, afl. izq. del Oise, en los límites del bosque de Carnelle, sit. á 70 m. de a.; 215 h. En el bosque de Carnelle, calle de árboles cubierta, llamada la *Pierre Turquaire*. Est. del f. c. de París á Beauvais.

NOINTEL (CARLOS FRANCISCO OLIER, MARQUÉS DE). *Biog.* V. OLIER (CARLOS FRANCISCO).

NOINTERCURSO. m. Libre comercio por mar entre dos naciones que están en guerra.

NOINTOT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. y á 4 kms. de Bolbec, sit. á 130 m. de a.; 110 h. (830 con el municipio). Est. del f. c. de París al Havre, llamada Bolbec-Nointot.

NOIPAC. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Tabasco, mun. de Tacotalpa.

NOIR. *Geog.* Isla de la parte meridional del archipiélago de Tierra del Fuego. Tiene unos 180 m. de altura y en su parte oriental se abre una excelente rada, abrigada contra los vientos del O., y con fondo limpio de arena. En el S. hay una caleta, resguardada en todo tiempo, pero de entrada demasiado angosta.

NOIR (JUAN LE). *Biog.* Teólogo francés, n. en Alenzón en 1622. Era de carácter violento, según lo demostró su vida algún tanto agitada. Se mostró repetidas veces partidario de los errores jansenistas, y cuando en 1652 fué nombrado canónigo magistral de Seez, atacó á su propio obispo, Rouxel de Medavy, por lo cual fué desterrado en 1663 á Fougères. Condenado más tarde por difamación, á galeras perpetuas, tuvo que retractarse delante de la Iglesia metropolitana de París. Esta pena le fué conmutada por la de detención en el castillo de Nantes, donde acabó sus días en 1692. Se le debe: *El obispo de corte opuesto al obispo apostólico* (Colonia, 1682), *Ventajas incontestables de la Iglesia sobre los calvinistas* (París, 1673), y *Nuevas luces políticas ó El nuevo evangelio* (1676 y 1687).

NOIR (JUAN SALMÓN, llamado *Victor*). *Biog.* Véase SALMÓN (JUAN).

NOIR (LUIS SALMÓN, llamado *Luis*). *Biog.* V. SALMÓN (LUIS).

NOIRÉ ó DE LA FREGATE. *Geog.* Islote de la costa de la República de Haití; cierra la entrada de la bahía de Miragoane y está próxima á la costa occidental.

NOIRÉ (LUIS). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Alzei (Hesse del Rhin) en 1829 y m. en 1889. Estudió en la Universidad de Giessen de 1846 á 1848, y desde 1849 desempeñó una cátedra en el Gimnasio de Maguncia. La concepción filosófica de NOIRÉ es monista y está inspirada en un sincretismo de las ideas de Espinosa y Schopenhauer con carácter marcadamente materialista. La única realidad es la que se nos manifiesta en dos formas: una interior, sensación, y otra exterior, movimiento. La variedad se explica por una concreción particular del ser único bajo alguno de aquellos atributos. De sus obras, unas son la exposición de su punto de vista, como: *Die Welt als Entwicklung des Geistes Bausteine zu einer monistischen Weltanschauung* (Leipzig, 1874), *Der monistische Gedanke Eine Koncordanz der Philosophie Schopenhauers, Darwins, R. Mayer und L. Geigers* (Leipzig, 1875); *Einleitung und Begrundung einer monistischen Erkenntnis Theorie* (Leipzig, 1877), *Aphorismen zur monistischen Philosophie* (Leipzig, 1877), y otras; son estudios especiales de filosofía y su historia: *Die Lehre Kants und der Ursprung der Vernunft* (Manz, 1882), *Grundlegen einer zeitgemässen Philosophie* (Leipzig, 1875), *Die Doppelnatur der Kasualität* (Leipzig, 1876), *Der Ursprung der Sprache* (Maguncia, 1877), *Das Werkzeug und seine Bedeutung für die Entwicklungs Geschichte der Menschheit* (Maguncia, 1880), un bosquejo de historia de la filosofía que figura como introducción á la edición inglesa de la *Crítica de la razón pura*, de Kant (Londres, 1881); *Die Entwickelung der abendländischen Philosophie* (Maguncia, 1883), y *Logos, Ursprung und Wesen der Begriffe* (Leipzig, 1885).

NOIREAU. *Geog.* Pequeño río de Francia, en la Normandía, dep. del Orne y Calvados. Desciende del Alto Bocage, baña Tinchebray y Condé y desagua en el Orne después de 38 kms. de curso.

NOIRET (CARLOS JACOBO JUAN). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1675–1719). Fué colaborador de su padre, debiendo su renombre más bien á formar parte de la cámara del duque de Orleáns que á sus trabajos. Hizo un retrato de este príncipe, que estuvo largo tiempo en la Galería del Palacio real; después desapareció con el resto de las obras de este artista.

NOIRÉTABLE. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), dist. de Montbrison. Comprende 10 municipios con 8,125 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 32 kms. de Montbrison, no lejos del bosque del Ermitage, en las fuentes del Durolle, afl. der. del Dore, sit. á 730 m. de a.; 720 h. (2,000 con el mun.). Iglesia del siglo XIV. Est. del f. c. de Clermont á Saint-Etienne.

NOIRLAC. *Geog.* Abadía antigua, sit. en el dep. del Cher (Francia), dist. y á 4 kms. de Saint-Amand-Mont-Rond. Fué fundada en 1150. Consérvase una iglesia muy curiosa y otras construcciones del siglo XII, además del claustro y otras obras notables de los siglos XIII y XIV. Se estableció en ella una fáb. de porcelanas, que cerró en 1880.

NOIRLIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Dos-Sèvres, dist. y cant. de Bressuire; 480 habitantes.

NOIRLIEU (LUIS FRANCISCO MARTÍN DE). *Biog.* Escritor y sacerdote francés, n. en Sainte-Menehould (Marne) en 1792 y m. en París en 1870. Después de haber sido profesor del *petit seminaire* de Saint-Nicolas-du-Chardonnet (París) pasó á Roma en 1817, ordenándose allí de sacerdote, y de regreso en Francia fué capellán de la Escuela Politécnica (1820–1826) y preceptor del duque de Burdeos. Desde 1830 hasta 1833 permaneció nuevamente en Roma; estuvo también algún tiempo en Alemania, y á su vuelta á París se dedicó á la predicación. En 1840 fué nombrado párroco de Saint-Jacques-du-Haut-Pas, y en 1848 pasó con igual cargo á Saint-Louis d'Antin; nombrósele también canónigo honorario de Saint-Denis. Fué amigo del filósofo Jouffroy y de otros profesores de la Universidad, y entre sus obras figuran: *Souvenirs de Tusculum, ou Entretiens philosophiques près de la maison de campagne de Cicéron* (1833), *Exposition des dogmes principaux du*

Noirlac (Cher, Francia). — Claustro de la iglesia cisterciense (siglo XII)

christianisme (1853), *Catéchisme philosophique à l'usage des gens du monde* (1860), que es su obra más notable; *La Biblia de la infancia* (París, 1836), *El consolador de los afligidos y de los enfermos* (París, 1836). *Historia abreviada de la religión cristiana* (París, 1837). *Motivos de la conversión de un protestante* (París, 1837), *El catecismo explicado á los niños de ocho años* (París, 1858), etc.

NOIRMONT. (En al. *Schwarzenberg.*) *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Berna, dist. de las Franches-Montagnes ó Freibergen, á 5 kms. de Saignelégier, cerca de la orilla derecha del Doubs, afluente izqnierdo del Saona y á 950 m. de a.; 1,800 h. Garganta de la Goule, desfiladero agreste donde el Doubs salta de roca en roca formando remolinos de espuma.

NOIRMOUTIER. *Geog.* Isla sit. en el océano Atlántico, frente al litoral del dep. de la Vendée (Francia). Forma parte del dist. de Sables de Olonne. Su orientación es de NO. á SE., en contraposición á la de la costa. La parte N. dista del continente de 14 á 15 kms., mientras por el S. aparece como si la isla y la costa fueran al encuentro una de otra, hallándose separadas por el estrecho de Fromentine, que en marea alta tiene de 2,500 á 4,000 metros de anchura, y de 1,500 á 2,000 en bajamar, llegando á reducirse á 700 ú 800 en el Goulet. En absoluto, no puede llamarse isla durante la bajamar, ya que, gracias al avance de terreros, y tal vez á una lenta elevación del suelo, el estrecho, que era mucho más profundo y no podía ser cruzado más que en barca, se salva hoy en carruaje, á caballo ó á pie dos veces al día, durante la marea baja, por medio de un camino empedrado de unos 4'5 kms., llamado pasaje del Gouas ó del Gué, atravesado únicamente en algunos puntos por el agua salada. Unos postes indicadores, de altura superior á la mayor que alcanzan las aguas en las grandes mareas, sirven de guía en los días brumosos y durante la noche, existiendo, además, siete boyas, á las cuales puede subirse por escalones de hierro, y tres balcones refugios, semejantes á las cofas de un buque, sirviendo todo ello para evitar, á los que transitan por esta vía, los peligros é inconvenientes de verse sorprendidos por la subida de la marea. Esta calzada fangosa no empezó á utilizarse hasta 1766 ó 1767. La isla de Noirmoutier tiene 18 kms. de long. por una anchura variable entre 2 y 6 kms., y mide unos 50 kms. de contorno. En las grandes mareas las dos terceras partes de su superficie quedan cubiertas por las aguas. La eminencia mayor que existe en la isla alcanza sólo 21 m. de a.; á pesar de ello fué denominada en 1793 la *Isla de la Montaña*. Carece de agua, y en ella no existe industria alguna, salvo la molinería, que aprovecha como fuerza motriz el viento que sopla en sus dunas, y la extracción de sal; 7,800 h., dedicados á la agricultura y á la pesca. A unos 3,500 m. al NO. existe el islote del Pilier, donde se halla un faro. Constituye un cant. del dist. de Sables de Olonne.

Noirmoutier. *Geog.* Cant. del dep. de la Vendée (Francia), dist. de Sables de Olonne, constituído por la isla de Noirmoutier, el islote del Pilier y otros varios. Comprende dos mun., Noirmoutier y Barbâtre, con 7,800 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 66 kms. de Sables de Olonne. Es un pequeño puerto sit. frente á la bahía de Bourgneuf; 2,000 habitantes (6,000 con el mun.). Iglesia románica con una cripta y gran torre cuadrada con torrecillas del siglo XIV, restos de la abadía de Her, fundada hacia el año 680. Baños de mar del Bois-de-la-Chaise; fuente ferruginosa de Pignolet. Comercio de granos, varechs, sal, sosa y ostras.

NOIRON. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Vienne, dist. de Poitiers, cant. y á 5 kms. de Mirebeau, mun. de Varennes, en una altura que domina al Pallu, afl. izq. del Clain. Est. del f. c. de Angers á Poitiers.

NOIROT (José Matías). *Biog.* Filósofo francés, n. en Latrecey (Alto Marne) en 1793 y m. en París en 1880. Estudió en el Colegio de Langres y en el Seminario de Dijón. Fué ordenado de sacerdote en 1817, y enseñó en los Liceos de Puy y de Moulins, siendo nombrado en 1827 para la cátedra de filosofía del de Lyón, que ocupó hasta 1852; desde entonces ejerció sucesivamente los cargos de inspector general de primera enseñanza, de enseñanza secundaria (1853) y rector de la Academia de Lyón (1854), habiéndosele concedido el retiro dos años más tarde. Sus enseñanzas fueron tan apreciadas en su tiempo, que acudían á su cátedra numerosos alumnos durante dos y tres años. Discípulos suyos fueron Ozanam, Ponsard, Laprade, Parieu, Fortoul, Gourju y otros. Su tendencia fué calificada de racionalismo católico, porque, si bien admitía la revelación como superior á la razón natural, concedía á ésta el poder de elevarse á las verdades superiores del orden moral y metafísico. Sus *Leçons de Philosophie* fueron publicadas primero por Gourju y después por Tissandier (París y Lyón, 1852).

NOIRTERRE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Deux-Sèvres, dist., cant. y á 8 kms. de Bressuire, en una altura á cuyo pie corre un afl. der. del Argenton, sit. á 175 m. de a; 320 h. (1,135 con el municipio). Est. del f. c. de Tours á Sables de Olonne.

NOIRVAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de los Ardennes, dist. de Vouziers, cantón de Chesne; 1,400 h.

NOIS (San Julián de). *Geog.* V. San Julián de Nois.

NOISETTE (Luis Claudio). *Biog.* Agrónomo francés, n. en Châtillon (cerca de París) y m. en París (1772–1849). Desde 1792 hasta 1795 sirvió en el ejército, y después fué jardinero del hospital de Val-de-Grace (París). En 1806 fundó en el arrabal de Saint-Jacques, de la capital de Francia, un establecimiento de horticultura que se hizo célebre; más tarde creó un vivero de plantas exóticas en Fontenay-aux-Roses, después de haber perfeccionado sus conocimientos de horticultura en Austria y en Inglaterra. También se dedicó á la cría del ganado en una granja del Yonne, á partir de 1823. Se le debe: *Le jardin fruitier* (1813–21), *Manuel complet du jardinier, maraicher, pépiniériste, botaniste, fleuriste et paysagiste* (1825–27); *Manuel du jardinier des primeurs* (1832), y *L'agriculteur praticien ou Revue progressive d'agriculture* (1839–47), en colaboración con otras publicaciones muy interesantes todas ellas.

NOISIEL. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Meaux, cant. y á 7 kms. de Lagny, en la oril. izq. del Marne, sit. á 70 m. de a.; 1,000 h. Fáb. de chocolate Menier.

NOISSEVILLE. *Geog.* Pobl. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de Lorena, circ. de Metz, cant. de Vigy; 212 h. Es famosa por la batalla (31 de Agosto y 1.° de Septiembre de 1870) entre el ejército francés del Rhin, al mando de Bazaine, y el ejército prusiano. Bazaine, informado de la marcha de Mac-Mahon sobre Metz, quiso romper el cerco enemigo en la oril. der. del Mosela; para este objeto, en el mediodía del 31 de Agosto, intentó arrebatar la altura de Sainte-Barbe á los alemanes y marchar después con 120,000 hombres y 600 cañones hacia el NE. Hasta la tarde estuvieron en su poder las pobl. de Flanville, Coincy y Aubigny; pero la altura dicha la sostuvo Manteuffel, amparado en la noche y con la llegada del 9.° cuerpo de ejército, y como quiera que el ala derecha francesa estaba amenazada, el mariscal francés Lebaut, el 1.° de Septiembre, ordenó la retirada. A las once de aquel día los alemanes ocuparon Noisseville sin oposición ninguna. Las pérdidas del ejército alemán fueron, entre muertos y heridos, 128 oficiales y 2,850 soldados; el ejército francés perdió 146 oficiales y 3,401 soldados.

Bibliogr. *Die Einzelkämpfe um Failly, Servilly und Noisseville am 31 August 1870*, en *Kriegsgeschichtliche Einzelschriften* (fasc. 8.°, Berlín, 1887); Kunz, *Die Schlacht bei Noisseville* (Berlín, 1892); V. Scherff, *Die Zernierung von Metz und die Schlacht von Noisseville* (Berlín, 1896).

NOISY-LE-GRAND. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cantón y á 5 kms. de Raincy, en una colina de la ra: 1.700 h. (1,820 con el mun.). Campanario del siglo XII.

NOISY-LE-ROY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Versalles, cant. y á 3 kms. de Marly, en el lindero del bosque de Marly, sit. á 150 m. de a.; 640 h. Hilados de algodón, fábs. de mantas. Est. del f. c. Grande-Ceinture.

NOISY-LES-BAINS. *Geog.* Mun. de Argelia, dep. de Orán, dist. de Mostaganem, sit. á 6 kms. del mar; 2,300 h., de los que sólo unos 450 forman el núcleo de población. Debe su nombre á un manantial sulfuroso sódico que mana á la temperatura de 18°5 C. Antiguamente se denominó *Ain-Nouissy*.

NOISY-LE-SEC. *Geog.* C. de Francia, departamento del Sena, dist. de Saint-Denis, cant. y á 3 kms. de Pantin, en las inmediaciones del canal del Ourcq, sit. á 70 m. de a.; 4,650 h. (4,800 con el mun.). Cultivo de fresas, espárragos y otros frutos. Yeserías. Est. de las l. f. de París á Belfort, de París á Estrasburgo y de la Grande-Ceinture.

NOISY-SUR-ECOLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Fontainebleau, cant. de la Chapelle-la-Reine; 560 h.

NOISY-SUR-OISE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. de Luzarches; 300 h.

NOITBERGA (Santa). *Hagiog.* Nació esta taumaturga virgen en Colonia. Era hija de Pipino Herstal y de santa Plectruda, noble tronco de la casa de Lorena. Llamada por Dios al estado religioso, despreció las grandes esperanzas que la prometía el mundo y, huyendo de casa de sus parientes, se ocultó en el monasterio de Santa María de Colonia que acababa de fundarse, sin revelar á nadie su linaje sino á una tía suya, religiosa de este monasterio. Con gran celo y constancia trabajó para el afianzamiento de la fe en aquellas provincias, secundando á san Bonifacio, que por entonces sembraba allí la divina palabra. En esto sus parientes llegaron á saber el lugar adonde se había retirado, y tanto hicieron, que alcanzaron de los superiores de la santa que anulasen sus votos, por no haberse dado á conocer antes de la profesión. Sintió tanto ella este golpe, que no cesaba de pedir á Dios no permitiese tal cosa. Al fin fué oída, pues una enfermedad se la llevó en pocos días al cielo. Se hace memoria de ella el 31 de Octubre. Murió el año 715.

Bibliogr. Autberti, *La vie et miracles admirables de Sainte-Noitburge* (Colonia, 1642); Mc. de Beauchesne, *La vie et la légende de Sainte-Noitburge, établissement de la foi dans la vallée du Néckar* (París, 1868).

NOIXTES. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de la Purificación; 30 h.

NOIZAY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. y á 7 kms. de Vouvray, al pie de unas lomas que dominan al Cisse y el valle del Loire, sit. á 70 m. de a.; 200 h. (1,100 con el mun.). Iglesia de los siglos XII y XVI. Castillo del siglo XVII, en el mismo punto en que existió otro en donde Castelnau, uno de los jefes de la conjuración de Amboise, fué sorprendido en 1560 por el duque de Nemours. Comercio de vinos y forrajes. Est. del f. c. de París á Burdeos.

NOIZET (Frente de). *Fort.* En la fortificación francesa, la Escuela de Mezières (V.) fué substituída por la de Metz, que siguió las ideas de Cormontaingne exteriorizadas en el llamado *frente moderno*, cuya fecha puede fijarse aproximadamente en 1808. Este frente fué modificado en 1822 por el capitán Noizet, constituyéndose de este modo el frente de-

finitivo de la Escuela de Metz, llamado comúnmente *frente moderno corregido,* en donde se llevó al extremo el estudio de los pormenores, la minuciosa relación mutua de las obras, la artificiosa combinación de las comunicaciones, el escalonamiento de los relieves, resultando, en suma, el estudio más completo que existe de fortificación especulativa, presentando una sorprendente semejanza con el primitivo de Cormontaingne, del que sólo difiere en dimensiones y detalles.

Noizet (Pedro). *Biog.* Literato francés de la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII, nacido en la Thiérache (Picardía) en 1550. Siguió la carrera eclesiástica, doctorándose en ambos derechos, y enseñó filosofía y jurisprudencia en la Universidad de Reims, de la cual fué también rector. Dejó: *Antitopica de morali Aristoteles philosophia* (Reims, 1589), y la *Christianopédie* (Reims, 1612), especie de catecismo apoyado en las Sagradas Escrituras.

NOJA. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander, que consta de 218 e. y albergues y 673 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Helgueras, á.	1'2	24	96
Noja, de.	—	189	554
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	5	23

Corresponde al p. j. de Santoña, dióc. de Santander; 641 h. en 1910. Sit. en la costa del golfo de su nombre, á 4 kms. de la cabecera del partido. Carretera á Meruelo, Beranga y Santoña. Produce cereales y frutas; cría de ganado; industria de fundición de campanas; escuelas. El golfo ó ensenada de Noja comienza en la punta Garfanta y termina en la del Brusco, á 2 millas de distancia de la primera. Toda su oril. es baja, escabrosa y ceñida de playa aplacerada y sembrada de piedras, que en bajamar asoman por encima de la arena. Otra multitud de piedras diseminadas por toda la ensenada se ven descubiertas en bajamar, al paso que algunas florean con el agua y muchas están cubiertas 1'7, 3 y 5 m.; salen á más de $^1/_2$ milla de distancia, y por fuera de ellas hay escaso fondo. Un monte de color obscuro, debido al bosque que lo cubre, se halla en la extremidad meridional de la ensenada; llámase monte del Brusco, y á su caída y remate al mar por su parte del E. se da el nombre de punta del Brusco. Cerca de esta punta, que es escabrosa y sucia, terminan los arrecifes de la ensenada de Noja.

Noja. *Geog.* Barrio de la prov. de Santander, mun. de Miera.

Noja. *Geog.* V. Neopoli y Noicattaro.

NOJALS-ET-CLOTTES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Beaumont; 330 h.

NOJIMA. *Geog.* V. Nosima Saki.

NOJIMA-GA-SAKI. *Geog.* Cabo del Japón, en la isla de Shikoku; avanza en la costa meridional de la prov. de Awa.

NOJTUISK. *Geog.* Pobl. de Siberia, prov. de Yakutsk, dist. y á 180 kms. OSO. de Olekminsk, sit. en la oril. izq. del Lena, en su confl. con el Macha, á 90 m. de a.; unos 300 h.

NOJUÉ. *Geog.* V. Nokoué.

NOKERE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, provincia de Flandes Oriental, dist. de Andenarde, cantón y á 3 kms. de Cruyshautem; 1,485 h. Hilados y tejidos de lino.

NOKHIEN. *Geog.* Pobl. del reino de Siam (Indo-China), en el Laos, sit. á 155 kms. al S. de Nongkhay, en las márg. de un afl. izq. del Nam-Moun.

NOKI, NOKKI ó NOQUI. *Geog.* C. del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. del Congo, sit. en la oril. izq. del río Congo, á los 5° 44′ 22″ de lat. S. Importante centro comercial, fundado en 1873, sobre un promontorio rocoso que avanza sobre el río, á 26 m. de a.; 400 h. Aduana.

NOKK (Guillermo). *Biog.* Ministro badense, n. en Bruchsal en 1832 y m. en 1903. Terminada la carrera de derecho, entró al servicio del Estado de Baden, siendo en 1862 secretario del Consejo de Instrucción pública, en 1864 asesor del mismo, y en 1865 ministro del Interior en el ministerio Lamey. En 1867 fué nombrado consejero ministerial, siendo al propio tiempo miembro de la Cámara de diputados, á la que perteneció desde 1871. Presidente del ministerio de Justicia, de Cultos y de Instrucción pública desde 1881, sucedió en 1893 á Turban en la cartera y la presidencia de Estado, permaneciendo en estos cargos hasta el 27 de Junio de 1901. En sus últimos años ordenó su correspondencia y dejó unas *Memorias,* que se publicaron después de su muerte.

Bibliogr. V. Beech, *Staatsminister Dr. Wilhelm Nokk* (Heidelberg, 1904).

NOKOMIS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Montgomery, sit. á 72 kilómetros SE. de Springfield; 1,872 h. según el censo de 1910. Est. f. c. Industria harinera; importante comercio de cereales y frutas.

NOKOUÉ. *Geog.* Lago de la costa del Dahomey (Africa Occidental Francesa), sit. cerca de Lagos y paralelamente al litoral del Atlántico. Continúa hacia la lag. de Porto Novo por el canal natural del Toché, y recibe las aguas del So. brazo occidental del Ouemé. Tiene sólo de 1 á 1'5 m. de profundidad y su fauna acuática es muy rica.

NOKSHA. *Geog.* V. Nuigja.

NOKUIEV (Golfo de). *Geog.* Golfo del océano Glacial, producido por un entrante de la costa Murmana (Laponia rusa). La isla de Nokuiev lo divide en dos partes, llamadas oriental y occidental. La primera se halla entre el continente y la costa SE. de la isla, penetra en la costa unos 3 kms., proyectando luego un brazo de unos 2 kms. en dirección SSO., que tuerce al final hacia el SE. El golfo de Nokuiev occidental se encuentra entre la costa O. de la isla y la tierra firme, siguiendo la dirección NO. á SE., con una profundidad de unos 7 kms. Su anchura, de más de 3 kms. en la entrada, va reduciéndose hasta llegar á 0'5 kms. en el fondo. Vierten en él sus aguas dos riachuelos, el Drozdofka y el Varsina; á causa de este último llámase también el golfo algunas veces golfo Varsinskii. Pertenece administrativamente á Rusia, gob. de Arkángel, dist. de Kem.

Nokuiev (Isla de). *Geog.* Isla del océano Glacial, en el golfo de su nombre. De contorno alargado, está orientada de N. á S. y en el extremo N. presenta una colina de unos 120 m. de a. La parte opuesta es poco elevada y queda unida al continente en baja mar por un arrecife. Su super. es de unos 10 kms.^{2} Está formada de granito y gneis. En ella murieron Villoughby y sus compañeros en 1554, buscando llegar á Rusia por el océano Glacial. Pertenece á Rusia, gob. de Arkángel, dist. de Kem.

NOL. contrac. ant. de No le.

NOLA. f. *Entom.* (*Nola* Leach.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los nólidos. Los palpos de estas mariposas son lanceolados, divergentes, pasando mucho la frente. Se citan 27 especies paleárticas, siendo tipo la siguiente:

Tumba de Antonia Gaudino, por Juan Mariano de Nola (Iglesia de Santa Clara, Nápoles)

N. togatulalis Hb.; envergadura, 23 mm. Ala anterior atravesada por una faja media encorvada, ancha, de un pardo negruzco, atravesada á su vez por una línea negra; espacio apical más obscuro, con dos líneas sinuosas de un gris negruzco.

NOLA. *Geog.* Circondario ó dist. de la prov. de Caserta, en la Campania (Italia). Su ext. superficial es de 569 kms.², y su población de 52,165 h. Su cabecera es la c. del mismo nombre, á 23 kms. de Caserta y á la misma distancia de Nápoles; 7,800 h. (12,125 con el mun.). Hermosa catedral ojival y otras 15 iglesias construídas con los restos de templos romanos. En las lomas que dominan la ciudad existen un convento de capuchinos y las ruinas de una antigua fortaleza llamada *Castel Cicala*. En NOLA se han hallado preciosas vasijas griegas y restos de antiguos monumentos, entre ellos los de un anfiteatro de mármol de mayores dimensiones que el de Capua. Est. del f. c. de Codola á Cancello y cabeza de dos líneas férreas, una á Nápoles y otra á Bajano. Es una ciudad triste y sin industria. Fundada por los etruscos, ó tal vez por los pelasgos, unos cincuenta años antes que Roma, vió á Aníbal derrotado dos veces por Marcelo bajo sus muros; Sila la incendió, fué saqueada por Alarico, y lo mismo hicieron los sarracenos en 806 y en 904. Quedó arruinada por los terremotos y por la peste en los siglos XV y XVI. En ella murió el emperador Augusto el año 14 en la misma casa que su padre Octavio. Es cuna del filósofo Giordano Bruno. Dícese que san Paulino, obispo de Nola, fué el inventor de las campanas, por lo cual reciben también los campanarios el nombre de *nolarium*.

NOLA. *Geog.* Sierra de la República de Méjico, Est. de San Luis Potosí. Es una ramificación de la Sierra Madre.

NOLA. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Misisipí; 130 h. según el censo de 1910. Su territorio está repartido entre los condados de Lawrence y de Lincoln.

NOLA (JUAN DOMINGO DE). *Biog.* Compositor italiano del siglo XVI, n. en Nola. Fué maestro de capilla en la iglesia de la Anunciata de Nápoles, en donde aun residía por el año 1575. Publicó: *Canzone villanesche a 3 voci* (Venecia, 1545), *Villanelle alla Napolitana a 3 e 4 voci* (Venecia, 1570), y *Cantiones, vulgo Motecta appellatae, quinque et sex vocum viva voce ac omnis generis instrumentis cantatu commodissimae, quam novissime editae liber primus* (Venecia, 1575). En algunas colecciones de madrigales de aquella época se contienen también obras de este compositor.

NOLA (JUAN MARIANO, llamado *Giovanni da*). *Biog.* Escultor italiano, n. en Nola, cerca de Nápoles, y m. en esta última ciudad (1480–1560). Fué discípulo de Agnolo Aniello Fiore, y por el año 1507 pasó á Nápoles á fin de trabajar á las órdenes de Miguel Angel, pero no habiendo logrado que éste le colocara, regresó á Nola, y allí se perfeccionó tanto en la escultura que pronto alcanzó gran fama, siendo por ello llamado á cooperar en el embellecimiento de Nápoles con motivo de la llegada del emperador Carlos V á dicha ciudad. Entre sus obras más notables figuran el mausoleo de don Pedro de Toledo en la iglesia napolitana, llamada *S. Giacomo degli Spagnuoli*, que es su producción más notable; el sepulcro de la joven Antonia Gaudino, que esculpió en la iglesia de Santa Clara (1530), y los mausoleos de los tres hermanos Ascanio, Segismundo y Jacobo Sanseverino, que empezó á ejecutar en 1514 en la iglesia de San Severino. Todas estas obras se hallan en Nápoles.

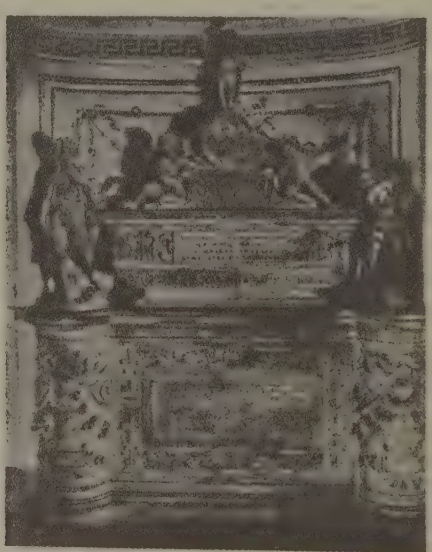

Tumba de Andrés Cicara, por Juan Mariano de Nola (Iglesia de San Severino, Nápoles)

NOLA (MENAHEM). *Biog.* Judío converso, n. hacia 1540. Fué profesor de hebreo de Tomás Aldobrandino, hermano de Clemente VII. Es autor de una apología del cristianismo dedicada al cardenal de Este, titulada *Sacro Settenario*, impresa en Nápoles

en 1579. Compuso asimismo varios comentarios bíblicos, que están inéditos entre los manuscritos de la Biblioteca Vaticana; un catálogo de los manuscritos hebreos de esta misma, y un sermonario titulado *Salutari Discorsi* (Nápoles, 1582). Murió en Roma en 1602.

Nola (Roberto de). *Biog.* Escritor español, nacido en Cataluña, que vivió en el siglo xv, del que sólo se sabe que fué cocinero mayor de uno de los Fernandos que reinaron en Nápoles. En las diversas ediciones de sus obras se da el título de *Maestre*, pero la Academia Española de la Lengua escribe *Maese*. Escribió en catalán un libro de cocina que más tarde tradujo él mismo al castellano con el título de *Libro de cocina... de muchos potajes y salsas y guisados*, etc. Aunque Torres Amat cita una edición que supone hecha en Toledo el año 1477, la primera edición del citado libro es de 1525, y fué costeada por Pérez Dávila, alcaide de Logroño. Hay otra edición posterior, de 1568, que lleva el título siguiente: *Libro de guisados, manjares y potajes, intitulado libro de cocina en el qual está el regimiento d' las casas de los reyes y grandes señores, y los oficiales d' las d'elos cada uno como tiene de servir su officio. Y en esta segunda impression se ha añadido un regimiento d' las casas de los cavalleros y gentiles hombres, y religiosos d' dignidades y psonas de medianos estados y otros que tienen familia y criados en sus casas. Y van tambien algunos manjares de dolientes, y otras muchas cosas en él añadidas. Todo nuevamente revisto, añadido y emendado por su mismo autor.*

NOLAE. f. pl. lat. *Mús.* En la Edad Media se dió este nombre á las campanillas ó sonajas que fueron consideradas como instrumentos de música. Las campanas fueron inventadas á principios del siglo v por los naturales de la Campania, de donde les viene su nombre; y las campanillas ó sonajas, san Paulino, obispo de Nola, en la Campania (Italia meridional), las introdujo en el servicio divino por los años de 412. Del nombre de la ciudad de Nola viene el de *nolae* que se dió á estos instrumentos sonoros.

NOLAN. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Tejas, sit. en la parte NO. del Estado, á unos 100 kms. de Llano Estacado, y regado por el Oak Creek y los brazos occidentales del Cleark Fork; 880 millas cuadradas y 11,999 h. en 1910. Tiene f. c. Cap. Sweetwater.

NOLANA. f. *Bot.* Género de plantas nolanáceas, del Perú y Chile; sus mericarpios son de 5 á 30; cuando sólo son 5 á 10, cada uno tiene cuatro á seis semillas con dos ó tres hileras, en otro caso sólo una ó dos, corola con limbo acampanado, ancho, parecido al de los *Convolvulus*. Son hierbas anuales ó bienales, bajas, con hojas planas, herbáceas, á menudo apareadas, flores grandes, azules, blancas ó rosadas, ovario dividido ya en la florescencia. Comprende unas 20 especies, de la orilla del mar muchas de ellas.

NOLANÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas, tubifloras, solaníneas, con fruto que se separa en cinco ó más mericarpios, flores pentámeras, hermafroditas, actinomorfas, con cinco estambres, cinco carpelos multiovulados, divisibles por escotaduras longitudinales en 5 ó 10 mericarpios uniseriados, ó por transversales en 10 á 30 artejos bi ó triseriados; mericarpios con una á siete semillas; éstas con albumen y embrión encorvado. Son hierbas anuales ó plantas leñosas de poca altura, con hojas esparcidas y flores aisladas, á veces reunidas en racimo. Comprende 40 especies del Perú y Chile, generalmente litorales. Género *Nolana*.

NOLASCITA. f. *Mineral.* Variedad de galena.

NOLASCO. *Geog.* Mina de la República Argentina, prov. de Mendoza, dep. de Veinticinco de Mayo. Es de galena argentífera, y pertenece al distrito mineral de Pintada.

Nolasco. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de El Corpus.

Nolasco (San Pedro). *Hagiog.* V. Pedro Nolasco (San).

NOLAU (José Francisco). *Biog.* Pintor decorador y arqueólogo francés, n. en París hacia 1808. Discípulo de Baltard, estudió primeramente la arqueología arquitectónica, pero después, habiéndose casado con la hija del célebre decorador Ciceri, se dedicó á los mismos trabajos que su suegro. Los conocimientos que había adquirido bajo la dirección de Baltard, le sirvieron para hacer rápidos progresos en esta rama del arte. Comenzó por trabajar con Ciceri en el decorado del teatro de la Opera; y por dos lienzos de fondo, de gran carácter, que pintó solo, fué nombrado en 1850 jefe de los decoradores de la Opera Cómica. Entre los decorados que ejecutó en este teatro, en colaboración con Rubé, merecen citarse los de *José*, *El hada de las rosas*, y *Psiquis*. Fuera de esta especialidad, dió pruebas de buen gusto al tomar parte en la organización de las fiestas republicanas, que se celebraron en 1848. Por último, á él se debe, con el título de *Antigüedades de Atenas y otros monumentos griegos* (1855, en 32), un concienzudo resumen de la obra de Stuart y Revelt, enriquecida con excelentes notas. En 1854 fué nombrado caballero de la Legion de Honor.

NO LA VE QUIEN LA VE. loc. pop. Frase anfibológica, muy popular en España é Italia, en el siglo xvii, que contiene el equívoco de tomar la ciudad de *Nola* por una negación y un artículo de igual valor fonético.

NOLAY. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, que consta de 150 e. y albergues y 256 h. Se compone del lug. de su nombre y de 53 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Almazán, dióc. de Sigüenza; 269 h. en 1910. Sit. en terreno quebrado, á corta distancia de Nomparedes; produce cereales y hortalizas.

Nolay. *Geog.* Cant. del dep. de la Côte d'Or (Francia), dist. de Beaune. Comprende 18 municipios con 12,670 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, á 18 kms. de Beaune, junto al Cusane, afl. izq. del Dheune, sit. á 320 m. de a.; 2,125 h. (2,320 con el mun.). Gran comercio de vinos. Est. del f. c. de Chagny á Dracy-Saint-Loup. Patria de Carnot.

Nolay. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. y á 18 kms. de Pougues, en unas lomas que dominan al Reneve, afl. izq. del Nièvre de Arzembouy, sit. á 275 m. de a.; 120 h. (1,240 con el mun.).

NOLBERTO. n. pr. *C. Rica.* Norberto.

NOLDE (Adolfo Federico). *Biog.* Médico alemán, n. en Neustrelitz (Mecklemburgo) y m. en Halle (1764-1813). Doctoróse en Gotinga, y fué nombrado en 1791 profesor extraordinario de medicina en Rostock, desempeñando, á partir de 1794, la cátedra de obstetricia. En 1806 pasó á Brunswick, llamado allí por el duque reinante, quien le otorgó varios cargos relacionados con la medicina, y en 1810 se estableció en Halle, en donde ocupó la cátedra de terapéutica de aquella Universidad. Se le

debe: *Disertatio inauguralis sistens momenta quaedam circa sexus differentiam* (Gotinga, 1788), *Progr. ueber die Bestimmung und den Nutzen der med. Aufklaerung für stud. Nichtärzte* (Rostock, 1789), *Gallerie der aeltern und neuern Gesundheitslehrer für das schöne Geschlecht* (Rostock y Leipzig, 1794), *Bemerkungen ans dem Gebiete der Heilkunde und Anthropologie* (Erfurt, 1807), *Die neuesten systeme deutscher Geburtshelfer* (Erfurt, 1808), *Beitraege zur Geburtshülfe, Die Schulen für Aerzte* (Brunswick, 1809), *De mutuae relationis principiis theoriae medicae inserviente* (Halle, 1811). etc.

NÖLDEKE (Teodoro). *Biog.* V. Noeldeke (Teodoro).

NOLDIN (Jerónimo). *Biog.* Teólogo austriaco contemporáneo, n. en Salurn (Tirol) en 1838. Pertenece á la Compañía de Jesús, y desde 1897 ha sido redactor de la *Zeitschrift für Katholische Theologie*. Ha publicado las obras *Die Andacht zu heiligen Herzen Jesu* (1883; 9.ª ed., 1910); *Summa theologiae moralis*, que comprende tres partes: *De Principiis, De Praeceptis* y *De Sacramentis* (9.ª ed., 1910), y un *Complementum* que abarca: *De sexto praecepto et de usu matrimonii* (12.ª ed., 1910), *De poenis ecclesiasticis* (9.ª ed., 1910), *Decretum de sponsalibus et matrimonio cum declaratione* (6.ª ed., 1909), etc.

NOLE. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov., dist. y á 22 kms. de Turín, en una loma entre el Stura y el Bendola; 1,000 h. Hilados de amianto. Est. del f. c. de Turín á Lanzo.

Nole (Andrés Nicolás de). *Biog.* Escultor flamenco, n. en Amberes en 1590. Fué discípulo de su padre Roberto de Nole y más tarde de su tío

Retrato del escultor Nicolás de Nole, por Van Dyck (Pinacoteca Antigua, Munich)

Miguel Nicolás de Nole. Más que por sus obras, ha pasado su nombre á la posteridad gracias á haber pintado Van Dyck el retrato del escultor y de su esposa. Ambas obras se conservan en la pinacoteca antigua de Munich.

NOLÉ ó NOLLI. *Etnogr.* Tribu galla de Abisinia, que vive al N. de Harrar, y vive dedicada á la agricultura y cría de ganado bovino y lanar.

NOLECHUCKY. *Geog.* Río de los Estados Unidos. Se forma en el Est. de la Carolina del Norte, de dos brazos, procedente el uno del monte Grand Father (Alleghanys) y el otro de las Black Moun-

Retratos de la esposa y de la hija del escultor Nicolás de Nole, por Van Dyck. (Pinacoteca Antigua, Munich)

tains. El Nolechucky entra en el Est. de Tennessee, dirigiéndose primero hacia el N. y luego hacia el O. durante la mayor parte de su curso, para torcer, finalmente, al S. y desembocar por la der. en el French Broad River, que es uno de los brazos del Tennessee. Tiene un curso de 225 kms. y en él no recibe más tributario importante que el Lick Creek.

NOLEN (Pedro Amado Deseado). *Biog.* Filósofo francés, n. y m. en París (1838-1904). Ingresó en 1858 en la Escuela Normal, desempeñó la cátedra de filosofía en varios Liceos y en las Facultades de Letras de Montpellier, Douai y Besanzón, de las cuales fué decano. Conocía á fondo la filosofía alemana, y contribuyó con sus obras á propagar en Francia la filosofía crítica, colaborando asiduamente en la *Revue Philosphique* de T. Ribot. Merecen recordarse sus obras *La Critique de Kant et la Métaphysique de Leibniz* (París, 1875), excelente tesis doctoral; *Philosophie de l'Inconscient* (París, 1877), *Kant et J. J. Rousseau* (1880), *La Critique de Kant et la Religion* (1880), y *Logiciens allemands contemporains* (1883). Se le debe, además, una traducción francesa de la *Historia del Materialismo*, de Lange (París, 1877).

NOLENCIA. f. Nolición.

NOLENS VOLENS. loc. lat. *No queriendo, queriendo.* Equivale á la frase castellana *de buen grado ó de mal grado.*

NOLENTES VOLUMUS. loc. lat. *Queremos á los que no quieren.* Es frase que se usa en muchas obras de ascética y apologética cristiana para significar que para los cargos más altos y de mayor responsabilidad es conveniente elegir á los que no los ambicionan. Hay autores que atribuyen su pri-

mer uso á Tertuliano, otros á san Agustín, otros á santo Tomás y otros á Tomás de Kempis.

NOLERA. f. *Entom. (Nolera.)* Género de lepidópteros de la familia de los geométridos y tribu de los fidoninos. Estas especies presentan las antenas plumosas en los machos; abdomen con puntos negros; alas anchas, angulosas y festonadas; la anterior escotada en el ápice con un ángulo saliente entre los dos ramos costales posteriores; la posterior con el ángulo anterior truncado oblicuamente y con una punta muy pronunciada entre los dos ramos de la vena subcostal. Habitan en el Africa; la *N. zerenaria* Mab. se ha encontrado en el Congo y Gabonia.

NOLET DE BRAUWERE VAN STEELAND, por otro nombre, *Juan Karel Hubert. Biog.* Poeta flamenco, n. en Rotterdam el 23 de Enero de 1815 y m. en Vilvorde (Brabante) el 21 de Junio de 1888. Estudió en la Universidad de Lovaina, fué desde 1849 miembro de la Academia de Bruselas, y en el Congreso de lenguas y unión lingüística fué nombrado presidente. Su primera poesía fué *Noami* (Lovaina, 1840), á la que siguieron: *Ambiorix* (Lovaina, 1841), *Dichtluimen* (Lovaina, 1842), *Ernst en boert* (Bruselas, 1847), *Zwart op wit* (Amsterdam, 1853), *Hetgroote dietsche vaderland* (Bruselas, 1857), y otras; escribió en prosa *Een reisje in het Noorden* (Lovaina, 1843). De ferviente adorador y fomentador de todo lo alemán, se convirtió (1866) en adversario incondicional de Prusia y Alemania, como lo demuestra el discurso pronunciado por él en la Academia, *Du pangermanisme et de ses influences sur la littérature flamande* (1868). Sus *Volledige Werken (Obras completas)* se publicaron en Amsterdam (1859-77); además, el tomo VII, *Poezij en Letterkritiek* (Rousselare, 1884).

NOLETIA. f. *Bot.* El género *Nolletia* Cass. es de la familia de las compuestas, tribu de las astereas, subtribu de las conizinas y tiene cabezuelas heterógamas, aquenios comprimidos, flores femeninas uniseriadas, cabezuelas pedunculadas, pequeñas ó medianas, cerdas del vilano casi iguales y caedizas, uniseriadas; matas ó plantas sufruticosas, con hojas pequeñas, lineales. Comprende cuatro especies: *N. chrysocomoides* en Marruecos y tres en el cabo de Buena Esperanza y Namaland.

NOLHAC. *Geog.* Granja-escuela del dep. del Alto Loire (Francia), dist. del Puy, cant., mun. y á 3 kms. de Saint-Paulien, en una meseta que domina al Bourbouillon, afl. izq. del Borne.

Nolhac (Pedro de). *Biog.* Literato francés, n. en Ambert (Puy-de-Dôme) en 1859. Es director del Museo Nacional de Versalles y profesor de historia del Renacimiento en la Escuela de Estudios Superiores. Desde 1882 hasta 1885 fué miembro de la Escuela Francesa de Roma, y en 1904 presidió una sección del Congreso que se celebró en Arezzo para conmemorar el centenario de Petrarca. Ha publicado: *Le dernier amour de Ronsard* (1882), *Lettres de Joachim du Bellay* (1883), *La bibliothèque d'un humaniste* (1883), *Les peintures des manuscrits de Virgile* (1884), *Lettres inédites de Paul Manuce, Les collections d'antiquités de Fuvlio Orsini* (1884). *Inventaire des manuscrits grecs de Jean Lascaris* (1886), *Le «Canzoniere» autographe de Pétrarque et notes sur sa bibliothèque* (1887), *Raphaël* (1887), *La bibliothèque de Fulvio Orsini* (1887), *Erasme en Italie* (1888), *Giovanni Lorenzi, bibliothécaire d'Innocent VIII* (1888), *Les études grecques de Pétrarque* (1888), *Les correspondants d'Alde Manuce* (1889), *Paysages d'Auvergne,* colección de poesías, al igual que *Poèmes de France et d'Italie* (1904), *Louis XV et Marie Leczinska, Pétrarque et l'Humanité* (1892; 2.ª ed., 1907), *Louis XV et Mme de Pompadour, Marie-Antoinette Dauphine, La reine Marie Antoinette* (1890), *La création de Versailles, Les jardins de Versailles, Le château de Versailles sous Louis XV* (1898), *Notier, peintre de la cour de Louis XV*

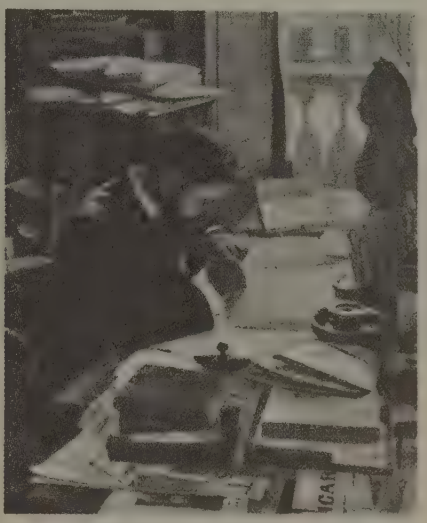

Pedro de Nolhac, por Enrique de Nolhac

(1905); *Marie-Antoinette au Trianon, Il viaggio in Italia di Enrico III re di Francia* (1890), *De viribus illustribus de Petrarque, Le Virgile du Vatican, J. H. Fragonard* (1906), *François Boucher* (1907), *Mme Vigée Le Brun* (1908), *Versailles et Trianon* (1909), *Hubert Robert* (1910), *Histoire du château de Versailles* (1911), *Le Trianon de Marie Antoinette* (1914), etc. Es oficial de la Legión de Honor y posee varias condecoraciones extranjeras.

Bibliogr. Bouchaud, *Pierre de Nolhac et ses travaux* (París, 1896).

NOLI. *Geog.* C. marítima de Italia, en la Liguria, prov. de Génova, dist. y á 13 kms. de Savona, en el golfo de Génova, al NO. del cabo de Noli; 1,985 h. Reducido puerto de pesca. La población, bien construída, está dominada por un castillo. No lejos de ella, el camino de la Corniche atraviesa una galería de 120 m., tallada en las rocas de mármol rojo que limitan la costa, los cuales salva el f. c. por un túnel de 953 m. Est. del f. c. de Savona á Niza.

Noli (Antonio de). *Biog.* Navegante genovés, n. por el año 1419 y m. probablemente en 1466, conocido igualmente con el nombre de *Antoniotto Uso di Mare.* Pertenecía á una familia ilustre, pero á causa de disensiones políticas se vió en la necesidad de ausentarse de su patria, entrando en 1449 al servicio del infante de Portugal, don Enrique de Viseu, quien le dió el encargo de explorar las costas del Africa occidental. En unión del veneciano Cada-Mosto, descubrió (1455-56) el golfo de Gorea, Gambia, las islas de Cabo Verde, el Cabo Rojo, el archipiélago de Bissagos, etc., de modo que la exploración que efectuaron ambos navegantes se extendió por la costa de Africa desde el Cabo Verde hasta el río Grande. Noli escribió una relación de esta expe-

dición, pero de ella sólo se ha conservado un fragmento que fué publicado por Groberg de Hemsoë en sus *Annali di geografia e di statistica.*

Noli. — Vista general

NOLIBA. *Geog. ant.* C. de la España Ulterior, en la región Oretana, citada por Tito Livio en el libro XXXV, donde se consigna que habiéndose insurreccionado las c. de Vescelia, Holón y otras, el procónsul Marco Fulvio Nobilior las sometió de nuevo en el año 193 a. de J. C. y luego, remontando el curso del Guadiana, se apoderó de las pobl. de NOLIBA y Cusibi y después se internó en la Carpetania para dirigirse contra Toledo. No se sabe nada acerca del lugar donde estuvo emplazada.

NOLICIÓN. (Etim. — Del lat. *nolle*, no querer.) f. Acto de no querer, pudiendo. En rigor, se ve que es acto represivo ó contentivo, aunque prácticamente la nolición de alguna cosa es volición más ó menos clara de la contraria.

NÓLIDOS. m. pl. *Entom. (Nolidae.)* Familia de lepidópteros. Es afín á los ártidos. Se distinguen por carecer de espiritrompa; las orugas tienen 14 patas. Comprende dos géneros: *Nola* Leach y *Mimerastria* Butl.

NOLIMA. m. *Entom.* (*Nolima* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los mantíspidos. Se caracterizan estos insectos por las antenas filiformes, adelgazadas en el extremo; protórax fuerte, cerrado por debajo, con la prozona dilatada; patas anteriores con las caderas no divididas, los fémures hinchados, con espinas en el margen inferior, tarsos sin espinas y dos uñas bífidas; alas con el campo ó celda radial con tres celdillas y pocos ramos flexuosos; una serie de venillas gradiformes; estigma triangular, corto y ancho; ala anterior con la vena postcubital indivisa. Se han descrito dos especies: *N. victor* Nav. y *N. praeliator* Nav., ambas de la América Central.

NOLI ME TANGERE. loc. lat. *No me toques.* Dícese cuando hay oposición á una reforma en cualquier cosa. Son palabras del Evangelio de san Lucas.

NOLI ME TANGERE. *Cir.* Nombre aplicado antaño al cancroide ó epitelioma cutáneo.

NOLI ME TANGERE. *Lit.* Novela escrita por e filipino José Rizal, mediana como obra literaria, y de gran valor como obra de propaganda, puesto que logró conmover á todo el pueblo filipino, que aprendió de memoria sus conceptos más esenciales. Para poner al desnudo los males que aquejaban á su país y defender las reformas que los filipinos ilustrados ambicionaban, compuso Rizal un poema romántico, en una prosa incorrecta, en donde todos los personajes son verdaderos símbolos, exagerando las virtudes en los de pura sangre tagala para acumular los vicios en todos los de origen español. Los hechos que narra Rizal son ciertos y sus personajes copia exacta del natural, pero el autor generaliza y pretende demostrar su tesis con datos escogidos ex profeso. «Rizal escribió, dice Retana en su minuciosa biografía del citado autor, para sus compatriotas solamente; así se explica el abismo que existe entre la crítica genuinamente filipina y la crítica genuinamente española; para los filipinos, *Noli me tangere* era una nueva Biblia, en la que el pueblo debía buscar su redención; para los españoles, el libro de Rizal no era otra cosa que un desplante intolerable, un escarnio á todo lo nuestro, una pedrada á la raza.» Y así es que al llegar á Manila, en 1887, los primeros ejemplares de la novela, empezada a escribir en Madrid en 1884 cuando el autor tenía veintitrés años, continuada en París y terminada é impresa en Berlín en 1886, la alarma que produjo en unos sólo puede igualarse al entusiasmo que en otros levantó su lectura. El arzobispo de Manila remitió un ejemplar al rector de la Universidad para que el claustro emitiese informe, el cual fué más tarde ratificado por la Comisión permanente de censura cuando el capitán general ordenó á dicha comisión el estudio de la célebre novela, que fué condenada por ataques á la religión, á la administración, á la guardia civil y á la integridad de España.

Es evidente que Rizal se propuso, al escribir su novela, algo más que producir una obra de puro entretenimiento, pero es casi seguro que no llegó á imaginarse que su *Noli me tangere* iba á conmover el espíritu de sus compatriotas, preparándoles para una revolución que tenía que romper los vínculos que unían á Filipinas con España.

El coste de la primera edición hecha en Berlín, como ya hemos dicho, fué anticipado por el médico filipino Viola, habiéndose hecho con posterioridad otras ediciones en Manila (1899), Valencia, Barcelona, etc. Ha sido traducida al francés con el título *Au pays de Moines* (1899), y al inglés en ediciones abreviadas con los títulos *An eagle flight* (1900), y *Friars and Filipinos* (1902), al tagalo y al cebuano.

NOLI ME TANGERE. f. *Pat. Ulcus rodens* ó úlcera maligna.

NOLI ME TANGERE. *Rel.* Se designa á veces con estas palabras la aparición de Cristo á la Magdalena, de que se habla en el Evangelio de san Juan, capítulo XX: «María Magdalena vió á Jesús, pero no le conoció. Jesús le dijo: Mujer, ¿por qué lloras? ¿Qué buscas? Ella, creyendo que era el jardinero, le dijo: Señor, si tú lo has llevado de aquí, dime en donde lo has puesto; y yo lo llevaré. Jesús le dice: María. Vuelta ella le dice: *Rabboni* (que significa maestro).

Jesús le dice: *No me toques (Noli me tangere)*, porque aun no he subido á mi padre...» Esta escena de la aparición de Jesús ha sido reproducida distintas veces por la pintura; en literatura se han hecho con frecuencia alusiones á ella, al hablar de cosas ó personas á las cuales una especie de veneración impide tocar.

NOLIN (Dionisio). *Biog.* Erudito francés, n. y m. en París (1648-1710). Dejó el ejercicio de la abogacía para dedicarse á los estudios bíblicos y formó una colección abundantísima de ediciones, traducciones y comentarios de la Sagrada Escritura. Publicó sus obras con el anagrama de *N. Indès, teólogo de Salamanca*, y son: *Lettre où l'on propose la manière de corriger la version grecque des Septante* (París, 1708), *Sur les Bibles françaises* (París, 1710), *Sur la nouvelle édition des Septante par J. E. Grabe*, artículos en *Journal des Savants* y *Journal de Trévoux*, escritos de crítica y polémica con Simon, los padres Tournemine y Sonciet, etc.

Nolin (Juan Bautista). *Biog.* Grabador francés, n. y m. en París (1657-1725). Fué discípulo de Poilly, pasando después á Roma para completar su educación artística. Más tarde abrió en París un comercio de grabados, asociándose luego con el geógrafo Coronelli, y desde entonces el negocio se amplió con la venta de mapas geográficos, ejecutados por el propio Nolin. Estos mapas adquirieron tanta fama que fueron muy solicitados, como su célebre *Mapa de Francia*, en seis hojas (1692), orlado con los retratos de los reyes franceses hasta Luis XIV. Entre sus grabados cabe citar: *Renovación de alianza con los judíos*, según el esbozo de Lebrun; el frontispicio del *Glossaire* de Du Cange (1678), *Retrato de Isaac Lemaistre de Sacy* (1684), y varios de los que ilustran la obra *Vues, plans, coupes et élévations de Versailles.* ‖ Su hijo *Juan Bautista*, n. en París (1686-1762), siguió el negocio de venta de grabados y mapas que había establecido su padre, y publicó varios atlas y mapas geográficos.

Noli me tangere, por Ticiano. (Galería Nacional, Londres)

NOLINA. f. *Bot.* Género de plantas liliáceas, dracenoideas, nolineas, que comprende 10 especies de la América Central, Tejas y California; tiene las flores hermafroditas ó unisexuales, perigonio acampanado, celdas ováricas con dos óvulos derechos, fruto triedro ó trialado, con una ó dos celdas y una ó dos semillas, irregularmente dehiscente, semillas trasovadas ó esféricas; rizoma corto ó tallo alto, tuberculoso en la base, con un copete de hojas largas, lineales, rígidas, panoja grande, muy ramificada, flores pequeñas, cortamente pedunculadas, en fascículos. Comprende 10 especies de Tejas, California y Méjico, algunas cultivadas, por ejemplo, *N. recurvata*, que llega á 2 m., y *N. longifolia*.

NOLINEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de liliáceas, dracenoideas, con tépalos libres, anteras acorazonadas, pocas semillas esféricas y pálidas. Géneros *Nolina* y *Dasylirion*.

NOLINSK. *Geog.* Dist. de Rusia, gob. de Viatka; tiene 6,343 kms.² y 195,000 h. En la parte N. del distrito se cultiva intensamente el lino. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 137 kms. de Viatka, á oril. del Voïa, afl. izq. del Viatka; 3,980 habitantes. Tenerías y fábs. de piel de Rusia, de cola, sebo y malta.

NOLISAR. v. a. ant. Fletar.

NOLIT. (Etim.—Del lat. *naulum.*) m. ant. Flete.

NOLITA ó NOHLITA. f. *Mineral.* Variedad de samarskita (V.).

NOLITE DARE SANCTUM CANIBUS, NEQUE MITTATIS MARGARITAS VESTRAS ANTE PORCOS. loc. lat. *No queráis dar á los perros lo que es santo, ni tiréis vuestras perlas á los puercos* (san Mateo, VII). Indican las anteriores palabras que las cosas santas se han de tratar santamente.

Nolite judicare et non judicabimini. loc. lat. *No juzguéis y no seréis juzgados*. Palabras del Evangelio que nos advierten cuán parcos debemos ser en nuestros juicios con respecto á nuestros semejantes, para evitar que se nos juzgue desfavorablemente.

Nolite mittere margaritas ante porcos. loc. lat. *No echéis margaritas á los puercos*.

Nolite timere ó Noli timere. loc. lat. *No quieras temer*. Palabras del Evangelio, seguidas de *pusillus grex* (pequeña grey), que Cristo dirigió á sus apóstoles para afianzar su confianza en El.

NOLITO. m. ant. Nolit.

NOLIVOS (Pedro). *Biog.* Escultor que floreció en la segunda mitad del siglo XVII. Fué natural de Arudi, en el Bearne (Francia), pero por residencia puede considerársele como español. Fué lego en el convento de frailes predicadores de Santo Domingo, de Huesca, y vivió en opinión de sólida santidad. El convento de Santo Domingo lo había fundado el infante don Alfonso el año 1254. En 1561 se comenzó el convento; la iglesia vieja se batió en el año 1687, y en el de 1695, el 4 de Agosto, se bendijo la nueva, que es la que hoy existe. Fué el arquitecto fray Antonio Falcón natural del reino de Valencia. En la exornación de la iglesia intervino activamente fray Nolivos, pues trabajó el retablo mayor, el de Santo Tomás, el del Santo Cristo, el de Santa Rosa y el de los Dolores. Trabajó asimismo la sillería del coro, exornada con cabezas de ángeles y otras figuras, si bien no la concluyó. Pero su obra mejor y más acabada, por la que puede colocarse á fray Nolivos entre los buenos escultores españoles, es el gran Cristo en la cruz, que aun se conserva en dicho coro de la iglesia (hoy parroquial) de Santo Domingo. Es de madera, de tamaño natural, de bellísima y sentida expresión y estudiada anatomía; obra delicada y ciertamente perfecta. No quiso fray Nolivos ningún cargo en su convento, antes bien, deseó ser siempre lego en su religión. Murió el 17 de Febrero de 1713.

Bibliogr. Ricardo del Arco, *El crucifijo del coro de Santo Domingo*, en *Linajes de Aragón* (t. I, 1918).

Nolivos Saint-Cyr (Pablo Antonio). *Biog.* Escritor francés, n. y m. en París (1726-1803). Ingresó en el ejército y fué también actor en provincias (con el seudónimo de *Laval*), empleado en el ministerio de la Guerra y ayudante de campo en la isla de Santo Domingo, de la que era gobernador un tío de Nolivos Saint-Cyr. La Revolución le arruinó completamente y murió en los Inválidos. Se le deben los siguientes trabajos: *Réponse à J. J. Rousseau*, sobre la célebre *Lettre sur les spectacles* (1758); *Tableau du siècle* (1759), *Innocente supercherie* (1760), comedia en tres actos, y *Lettres d'un français à milord* *** (1776).

NOLO. *Geog.* Población de Méjico, Estado de Yucatán, partido de Tixcocob, de cuya capital dista 4 kilómetros al NO.; unos 1,000 h. Est. del f. c. de Yucatán.

NOLPE (Pedro). *Biog.* Pintor y grabador holandés, n. en La Haya hacia 1601. De su obra pictórica se conoce bien poco, fuera de un *Paisaje holandés* que se conserva en la Galería de Copenhague. Su obra de grabador fué muy fecunda, siendo sus mejores producciones los paisajes. Además de algunos grabados de composición original suya, hizo muchos de asuntos de P. Quast, J. V. Vucht, Blancert, A. van Nieulandt, R. Rogman, P. Potter, C. Molyn, J. Wildens, P. Post y otros.

NOLTEN (Juan Arnoldo). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Sparemberg (Westfalia) y m. en Berlín (1683-1740). Descendía de una familia holandesa que abandonó los Países Bajos en tiempo del duque de Alba. Estudió en Franeker y Duisburgo, y después de haber desempeñado el cargo sacerdotal de pastor en Hanovre (1709), y de profesor de teología en Francfort del Oder (1718), fué nombrado capellán del rey y preceptor de los príncipes. Se le deben: *De judiciis sanctorum in mundum et angelos* (Brema, 1718), *Argumentum pro veritate religionis christianae ex miraculis desumtum* (Francfort del Oder, 1718), *In prophetiam Ziphaniae* (Francfort del Oder, 1719-20), y *Miscellan-Predigten* (Francfort del Oder, 1727).

Nolten (Rodolfo Augusto). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Schoeningen (1703-1752). Dedicóse al derecho y á la literatura, publicando un gran número de obras, y entre ellas figuran como más importantes: *Conspectus thesauri antiquitatum germanicarum* (Leipzig, 1738), *Commercium literarium clarorum virorum* (Leipzig, 1737-38). *De germinis historiae Russicae fontibus* (Leipzig, 1739), y sus trabajos de erudición sobre la *Crónica de Wolfenbüttel*, de Woltereck, y la edición de las *Obras* de Conring. ‖ Su hermano, *Juan Federico*, n. en Eimbeck (1694-1774), fué desde 1747 director de la Escuela Superior de Schoeningen, y se distinguió como experto latinista, habiendo publicado un libro, *De barbaris imminente* (1715), pero es conocido sobre todo por su útil *Lexicon linguae latinae antibarbarum* (Helmstaldt, 1740), reproducido por Wichman (Berlín, 1790), que aprovechó materiales inéditos del autor.

NOLTEPEC (Santa Catalina). (En mejicano *cerro doblado ó encorvado.*) *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Tlaxiaco, sit. á los 17° 12′ lat. N. y 1° 4′ long. E. del Meridiano de Méjico, á 1,320 m. de a.; unos 400 h. Clima frío.

NOLTHENIUS (Hugo). *Biog.* Músico holandés, n. en Amsterdam en 1848. Fué discípulo de Viotta y de Averkamp, y ha dirigido el coro de estudiantes de Amsterdam y otras asociaciones musicales. Nolthenius es profesor de lenguas antiguas en el Instituto de Utrecht. Se le debe un trabajo sobre *Bayreuth* (1891), y desde 1894 es redactor de la *Weekblad voor Muziek*.

NOLTIA. f. *Bot.* Género de plantas ramnáceas, ramneas, sin pelos estrellados; el endocarpio se descompone en cocas, generalmente tres, semillas con testa dura ó por lo menos muy consistente, á menudo brillante y es frecuente la existencia de arilo, ovario en parte unido con el receptáculo, que á lo más llega hasta la mitad del fruto, arilo pequeño, hojas gruesamente aserradas, fruto seco con tres costillas delgadas sobre las celdas. Cinco sépalos, pétalos y estambres. Arbustos lampiños, con hojas esparcidas, penninervias, oblongas, flores blancas en cimas umbeliformes laterales y terminales, que en algunos casos se reunen en panoja.

Unica especie, *N. africana*, de la colonia del Cabo y que se cultiva en los jardines.

NOLL (Arturo Howard). *Biog.* Sacerdote norteamericano contemporáneo, n. en Caldwell (Nueva Jerson) en 1855. Hijo de un maestro de escuela, fué instruído por su padre en las primeras letras; cursó luego leyes, licenciándose en 1876, y ejerció durante algún tiempo la abogacía. En 1882 fué nombrado cajero de la Compañía Ferroviaria Central de Méjico, cargo que dimitió tres años después, y se dedicó entonces á los estudios eclesiásticos, ordenándose de clérigo de la secta episcopal protestante. Ha sido pastor en Tejas, Nueva Orleáns y Tennessee, y secretario de la última de las diócesis citadas, de la que fué también historiógrafo. Se le debe: *A Short History of Mexico* (1890), *History of the Church of the Diocese of Tenn.* (1900), *From Empire to Republic* (1903), *Confirmation* (1903), *The Peruvians* (1905), *General Kirby-Smith* (1907), *The Life and Times of Miguel Hidalgo of Castilla* (1910), *In Quest of Aztec Treasure* (1910), *History*

of United-States, después de la guerra de Secesión, etcétera.

NOLL (FEDERICO). *Biog.* Botánico alemán, n. en Francfort del Main en 1858 y m. en Halle en 1908. Estudió desde 1878 en Würzburgo y Marburgo, fué auxiliar de Pfitzer en Heidelberg, se graduó en Marburgo, y llevó á cabo en el otoño é invierno de 1886 á 1887 exploraciones fisiológicas en la estación zoológica de Nápoles sobre las algas marinas. Después fué auxiliar de Sachs en Würzburgo y se habilitó allí para *Privat Dozent*, con un escrito sobre el crecimiento de la membrana celular. En 1889 pasó á Bona de *Privat Dozent;* desde 1894 enseñó en la Academia de Agricultura de Poppelsdorf, y en 1898 fué profesor y director del Instituto botánico de la Academia, profesor extraordinario de la Universidad, y en 1907 profesor y director del Jardín Botánico y del Instituto Botánico de Halle. Demostró que el crecimiento intensivo de la membrana celular se opera por aposición; hizo ensayos de injertos en las algas marinas y trabajó acerca de la eficacia de la luz sobre la configuración de las plantas y su vida sensitiva, sobre la substancia embrional, sobre la situación normal de las floraciones zigomorfas y sus movimientos de orientación para conseguirlas; sobre la inducción heterogénea, el geotropismo, el *Cytisus adami* y sobre la determinación del sexo en las plantas dioécicas. Dió asimismo á luz trabajos de economía botánica, construyó las cajas de Pilobolus para la demostración del heliotropismo positivo de este hongo, etc. Además estuvo encargado de redactar la parte de fisiología de las plantas, en el *Lehrbuch der Botanik*, de Schenck y Schimper (Jena, 1894; 9.ª ed., 1908).

NOLLA. *Geog.* afl. del Bajo Rhin. V. RHIN.

NOLLE (ENRIQUE). *Biog.* Alquimista alemán de últimos del siglo XVI y principios del XVII. Fué profesor de filosofía en Steinfurt y en la Universidad de Giessen, y después ejerció el cargo sacerdotal de pastor en Darmstadt. Se dedicó á la historia natural, á la física y á la alquimia, y escribió: *Verae physices compendium novum* (Steinfurt, 1616), *Ars et per propriam indagationem et per revelationem aliquid discendi* (Steinfurt, 1617), *Theoriae philosophiae hermeticae* (Hanau, 1617), *Sanctuarium naturae, quod est physica hermetica* (Francfort, 1619), y *Via sapientiae trina* (Steinfurt, 1620), obras en las que sigue á Paracelso.

NOLLÉE DE NODUWEZ (JULIO GABRIEL JUAN). *Biog.* Literato y músico belga, n. en Lovaina en 1830. Siguió la carrera diplomática, y se dedicó con éxito á la poesía; cultivó también la novela, la literatura política y la música. Entre sus obras poéticas, cabe citar: *Champs et rues* (1876), *Excelsior*, colección de epístolas, sonetos, cuentos, etc. (1883); *Contes macabres*, y otros, y poesías diversas (1884); *Chevauchées poétiques sur Pégase* (1887), *Chevauchées poétiques* (1889), etc. Entre sus novelas, figura la titulada *Une petite-fille du marquis de la Seiglière* (1884), y entre sus demás producciones, se citan: *Causeries sur un volcan* (1858), *Les libertés politiques et les catholiques* (1864), *Éloge d'Octave Pirmez* (1883), y muchos artículos que se insertaron en diferentes revistas de Francia é Inglaterra. Como músico, se le deben algunas melodías con palabras y sin ellas.

NOLLEKENS (José). *Biog.* Escultor inglés, n. y m. en Londres (1737-1823). Era hijo del pintor flamenco José Francisco Nollekens. Durante su infancia apenas se cuidó de aprender á leer y á escribir, pero, sin embargo, demostró raras disposiciones para la escultura; á los trece años se colocó en el estudio del escultor Scheemakers, y obtuvo numerosos premios en los concursos de la Sociedad de Artes. En 1760 marchó á Roma, en donde se dió á conocer por dos esculturas: los bustos de *Sterne* y de *Garrick*, y después dos grupos escultóricos: *Timocleo en presencia de Alejandro* y *Mercurio y Venus reprendiendo al Amor*, que acabaron de cimentar su fama en Italia. Durante el tiempo que estuvo en este país, se dedicó á la restauración de las estatuas encontradas en las excavaciones hechas por aquella época, obteniendo éxitos ruidosos por tan minuciosos trabajos, que llegaron á la perfección al dar al mármol nuevo el color y el pulimento del antiguo. También se dedicó á la imitación de antigüedades por procedimientos químicos; continuó en esta clase de trabajos por espacio de diez años, y cuando hacia 1820 regresó á Londres era ya muy rico. Por esta época la Academia de Bellas Artes le recibió en el número de sus individuos. También ejecutó mausoleos, como la *Tumba de Howard*, en Corby-Castle, y las de los capitanes *Muners Bayve y Blair*, en la abadía de Westminster. Sus obras importantes, á más de las citadas, son: el grupo *Cupido y Psiquis* y la *Venus de Buckingham*, considerada como su obra maestra.

NOLLEKENS (JOSÉ FRANCISCO). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes en 1702 y m. en Londres en 1748. Trasladóse á Inglaterra en 1733, y durante algún tiempo fué discípulo de Pedro Tillemans. Pintó paisajes, asuntos domésticos, y copió muchas obras de Watteau y las vistas arquitectónicas de Juan Pablo Pannini.

NOLLEN. *Geog.* V. TITLIS.

NOLLEN (JUAN SCHOLTE). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Pella (Iowa) en 1869. Dedicóse á los estudios de historia literaria, formándose en las Universidades del continente europeo; siguió los cursos académicos en Zurich, Leipzig, París y Berlín, y en 1910 obtuvo el doctorado en leyes en la Universidad de Iowa. Ha sido profesor de lenguas modernas, y pertenece á varias corporaciones filológicas y literarias alemanas. Ha dado á luz ediciones críticas de Kleist y Schiller, *German Poems* (1912), de autores de la primera mitad del siglo XIX, y las obras originales: *Goetz von Berlichingen auf der Bühme* (1893), *Chronology and Practical Bibliography of Modern German Literature* (1903), *Outline History of Modern German Literature* (1903), *Two Addresses* (1907), *What Is That in Thy Hand?* (1911), *The Warfare of Peace* (1913), *God and the Nations* (1914), y *Think on these Things* (1915).

NOLLENDORF. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, dist. de Aussig; 322 h. Cerca de ella decidió (el 30 de Agosto de 1813) el general von Kleist la derrota de Vandamme en la batalla de Kulm, siendo por ello elevado á la dignidad de conde de Nollendorf.

NOLLER (GUSTAVO). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Pforzheim en 1842, donde ha sido director de la Escuela de Latín. Es autor de numerosas obras literarias, religiosas é históricas, entre las cuales merecen recordarse: *Neujahrsgruss* (1889), *Sittliche Gesellschaftsordnung* (1891), *Durch Wahreit zur Liebe* (4.ª ed., 1894), *Ein Freiheitskämpfer* (1895), *Naturheilkunde für Haus* (1895),

Weltreligionssterne (1896-99), *Naturnahrung* (1895), *Die Arbeiters Brant* (1896), *Zielrichtung einer Religion ohne Konfession* (1901-02), *Materie, Energie und Intelligenz* (1901-02), *Schiller und Goethe-Bibel* (1904-05), *Vervollkommung* (1905-06), *Dichtergarten* (1908); los tomos de poesías *Higienische Strahlen* (1899), *Soziale Früchte* (1899-1900), *Knospen und Liebe* (1899-1900), *Naturreligiöse Blüten* (1899-1900), *Unser Garten* (1899-1901), acompañados de unas consideraciones filosóficas sobre la religión y la concepción racionalista del mundo; *Lösung des Welträsel* (1906); las obras dramáticas *Bibel und Babel* (1903-04), *Schiller-Denkmal* (1903-1904), etc. Ha usado el seudónimo *G. A. Friedlieb*.

NOLLET (Domingo). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Brujas en 1640 y m. en París en 1736. Fué discípulo de Francisco van der Meulen en París, y se dedicó á la pintura de historia, pero se distinguió más por sus paisajes. Mereció, por su talento, la protección de Maximiliano, duque de Baviera, el cual lo envió á Venecia para acompañar á la duquesa, y la del Gobernador de los Países Bajos, que le nombró su pintor de cámara. Sus cuadros, vistos de cerca, parecen abocetados y trazados con rasgos duros, pero vistos á la distancia conveniente, el colorido resulta más cálido y el conjunto más harmonioso. Una de sus obras mejores es *San Luis embarcándose para Tierra Santa*, pieza de altar que se conserva en el convento de Carmelitas de Bruselas.

Nollet (Juan Antonio). *Biog.* Físico francés, n. en Pimpré, cerca de Noyon, y m. en París (1700-1770). Hizo sus primeros estudios en Clermont y en Beauvais, pasando después á París, en donde cursó filosofía y teología. Licenciado en esta última facultad, fué á desempeñar las funciones de diácono en la diócesis de Noyon, pero su afición á las ciencias físicas le llevó á asociarse con Dufay, al que ayudó en sus investigaciones sobre la electricidad, y con él viajó por Inglaterra y Holanda. En 1735 abrió en París un curso de física, y en 1739 sucedió á Buffon en la Academia de Ciencias; en este mismo año el rey de Cerdeña le nombró profesor del duque de Saboya, y en 1744 dió Nollet lecciones de física al delfín. Después de un nuevo viaje á Italia, hecho por cuenta de Luis XV, se le otorgó la cátedra de física experimental, que acababa de ser fundada en el Colegio de Navarra (París); en 1757 fué profesor de física y de historia natural de los príncipes franceses y, por último, á partir de 1761, fué nombrado profesor de ciencias en las Escuelas de Ingenieros de La Fère y de Mézières. Débensele algunos descubrimientos sobre fenómenos eléctricos y sobre otras ramas de la ciencia, habiendo estudiado principalmente el fenómeno de la difusión. Se le debe: *Programme ou idée générale d'un cours de physique expérimentale* (París, 1738), *Leçons de physique expérimentale* (París, 1743), *Essai sur l'électricité des corps* (París, 1747), *Recherches sur les causes particulières des phénomènes électriques* (París, 1749), *Lettres sur l'électricité* (París, 1753), *L'art des expériences* (París, 1770), etc., y gran número de memorias insertas en la revista de la Academia de Ciencias de 1740 á 1767.

Bibliogr. Grandjean de Fouchy, *Eloge de J. A. Nollet* (París, 1773).

Nollet de Brauwere van Steenland (Juan Carlos Huberto). *Biog.* Literato belga, n. en Rotterdam y m. en Vilvorde (1815-1888). Después de la revolución de 1830 aceptó la nacionalidad belga, pero todas sus obras, satíricas muchas de ellas, están escritas en lengua neerlandesa. Cultivó también con mucho éxito la poesía en el propio idioma, siendo notable, dentro de este género, su poema en seis cantos *Ambiorix*, cuya traducción en versos franceses por Lebrocquy se publicó en Bruselas (1846). Entre sus sátiras es muy virulenta la titulada *El soberano por la gracia de Dios*. Se le deben también varios trabajos de crítica sobre la literatura flamenca contemporánea. Sus obras completas se publicaron en siete volúmenes (Amsterdam, 1873-84).

Bibliogr. Roersch, *Biographie de J. C. H. Nollet* (1889).

NOLLEVAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cant. de Argueil; 400 h.

NOLLI. *Astron.* Asteroide núm. 473 del Catálogo. Sus elementos, según Berberich, para la época y osculación del 13,5 de Febrero de 1901, equinoccio medio de 1910, son: $M = 95^{\circ}\ 13'\ 40''1$; $\omega = 57^{\circ}\ 6'\ 40''8$; $\Omega = 333^{\circ}\ 35'\ 9''8$; $i = 27^{\circ}\ 46'\ 32''2$; $\varphi = 14^{\circ}\ 48'\ 41''2$; $\mu = 690''051$; log. $a = 0{,}474084$; $m_0 = 13{,}3$; $g = 9{,}5$.

Nolli (Carlos). *Biog.* Pintor y grabador italiano, n. en Como ya bien entrado el siglo XVIII y m. en Nápoles en 1770. Fué hijo del arquitecto Juan Bautista y discípulo de éste, de Masucci y de Corradi, y grabó asuntos de Guercino, Primaticcio, Parmigianino y otros. El rey de Nápoles le empleó en la *Antichita d' Ercolano* (Nápoles, 1757-62), y grabó también para las obras de Hamilton sobre las antigüedades griegas, etruscas y romanas.

Nolli (Juan Bautista). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Como á principios del siglo XVIII y m. en 1780. Permaneció muchos años en Roma, ciudad de la que levantó un plano muy perfecto, conocido por el título *Nuova pianta di Roma* (1748). Este plano, que se refiere á la ciudad moderna, contiene, además, indicaciones sobre las ruinas de la antigüedad. En 1755 levantó también un plano de la Roma antigua. Construyó este arquitecto la iglesia de Santa Dorotea de Roma. Fué padre de Carlos.

NOLLIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Germain-Laval; 350 h.

NOLLINGEN. *Geog.* Mun. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. de Waldshut, á oril. del Rhin; 2,950 h. Est. en la l. f. Mannheim-Konstanz. Tiene dos iglesias católicas y una evangélica. Fabricación de sedas, aluminio, soda, papel de lija, cestos y productos químicos. Central eléctrica.

NOLLOTH (PORT) ó ROBBE BAY. *Geog.* C. marítima de la Unión Sudafricana, prov. del Cabo, dist. de Namaqualand, sit. en el Pequeño Nama ó Little Namaqualand, en la costa del océano Pacífico, á los 29° 15′ de lat. S. Puerto protegido por un islote contra los vientos del NO. y provisto de muelles y faro. Est. de término de un f. c. que sirve principalmente para el transporte de mineral de cobre.

NOLLY (Emile). *Biog.* Seudónimo del literato y militar francés Emilio José Détanger, n. en Izieux (Loire) el 5 de Octubre de 1880 y m. en Blainville-sur-l'Eau (Meurthe y Mosela), á consecuencia de una herida, el 5 de Septiembre de 1914. Después de hacer sus primeros estudios en Bayona y Burdeos, ingresó en 1899 en la Escuela de Saint-Cyr, marchando al salir de ella al Extremo Oriente incorporado á la infantería colonial; en 1913, estando en

Marruecos, fué ascendido á capitán, y poco después, habiendo regresado á Francia, fué destinado al gabinete del ministro de Colonias, en donde estaba al estallar la guerra. El 10 de Agosto de 1914 fué herido ligeramente en Lorena, y el 31 del mismo mes recibió una grave herida, de la que murió pocos días después. Su primera novela, *Hién le Maboul,* se publicó en 1909 y consiguió llamar la atención de los críticos por el estudio delicado y profundo de un alma primitiva y sus descripciones de paisajes y costumbres de Annam. Antes había escrito *Heures Khméres,* que al morir el autor aun permanecía inédita; en 1910 publicó una novela de costumbres del Tonquín, titulada *La Barque annamite,* en donde trata de hacer comprensible el alma del pueblo conquistado. En 1912, en su *Gens de guerre au Marne,* Nolly «se excedió á sí mismo», según frase de Marcelo Prevost, presentando una serie de notas precisas, sobrias, fuertes y llenas de color. La última obra publicada por Nolly, titulada *Le chemin de la victoire* (1913), es una novela en que opone á los pacifistas el peligro alemán. Al morir había entregado á la *Revue de Paris* otra novela, *Le Conquérant, journal d'un indésirable au Maroc* (publicada en 1914-15), y dejado escrita una historia de amor, *Au plein coeur,* publicada en el *Figaro*. En Julio de 1915 la Academia Francesa le concedió el gran premio de literatura.

Emile Nolly

NOM ó NOM-TOLOGOI. *Geog.* Pobl. de Mogolia, prov. de Yasaktu-jan (Zungaria), sit. al N. de Adak y al NE. del extremo oriental de los montes Tian-shan, al S. del desierto de Nomin-minghingobi, hacia los 43° 45′ de lat. N. y 94° 50′ de longitud E. de Greenwich. Tiene unos 200 h. sartas, de raza turca.

NOMA. f. *Pat.* Gangrena bucal infantil. Se ha denominado igualmente *cáncer acuoso, estomacal, gangrena negra ó carbuncosa.* Comienza por la mucosa de la boca y de las encías, que se ulcera y recubre de una escara pardusca. La ulceración se agranda y sangra fácilmente, ofreciendo sus bordes despegados y rodeados de una zona lívida. Poco á poco se extiende el proceso ulcerativo á toda la mucosa bucal. Los dientes se pierden con frecuencia, exhalando el aliento una gran fetidez y afluyendo en abundancia una saliva saniosa. Se presenta edema en la piel y tejidos subyacentes, que revisten un aspecto reluciente y tenso. La gangrena se inicia por un núcleo indurado que acaba formando escara en la mejilla. La piel adquiere un color violáceo primero y negro después, formándose una mancha gangrenosa rodeada de un edema y una zona de eliminación. Al desprenderse la escara se eliminan todos los tejidos, incluso la mucosa, quedando una perforación. Hay con frecuencia tumefacción palpebral, fiebre, pulso acelerado, postración, sudores y anasarca. La necrosis puede llegar á los maxilares y propagarse á la garganta y al pulmón. El noma puede aparecer en el curso de diversas enfermedades infecciosas que debilitan el terreno y convierten los líquidos bucales en caldo de cultivo. El agente causal del noma no es único, sino que viene representado por el estreptococo y estafilococo vulgares y los microorganismos de la putrefacción. El curso de la enfermedad se desarrolla entre uno y dos septenarios, siendo la muerte la terminación más común por caquexia. Cuando se obtiene la curación puede ser antes ó después de la formación de la escara. En ocasiones quedan cicatrices deformes consecutivas. Asimismo pueden fraguarse adherencias entre la mucosa gingival y la molar. No faltan casos en que la pérdida de substancia del maxilar inferior sólo puede corregirse mediante una operación quirúrgica. Se han citado algunos casos de recaídas y recidivas del noma. El diagnóstico debe dirigirse ante todo á excluir la estomatitis úlceromembranosa y el lupus. La primera se extiende poco en superficie, da escasa salivación, no deja escaras y sigue un curso lento. El lupus produce cicatrices más salientes y desiguales, y afecta, además, otras regiones de la cara, particularmente la nariz. El pronóstico es siempre grave, particularmente cuando la enfermedad se asocia á las fiebres eruptivas, la fiebre tifoidea, la disentería, la diarrea y, en general, todas las afecciones debilitantes. El tratamiento puede ser general y local, comprendiendo el primero todos los medios de reconstitución del organismo. Así, se alimentará con leche, crema, gelatinas y extractos de carne. Se dará, además, vino generoso, ponche y extracto de quina. El tratamiento local se propone limitar el foco infeccioso y desinfectarlo. A tal objeto se cauterizará con el termo ó el gálvanocauterio y se practicarán toques con ácido clorhídrico, naftol y sulforicinato sódico. Son útiles también las lociones con el licor de Labarraque y el permanganato potásico. Se lavará con frecuencia la boca del niño con sacarina, bicarbonato sódico y ácido salicílico en solución alcohólica. Cabe igualmente practicar pulverizaciones con tintura de eucalipto, ácido fénico y esencia de tomillo en solución acuosa. La profilaxia requiere el aislamiento de los casos sospechosos ó declarados. Se airearán ampliamente los aposentos de los enfermos y se practicará una buena antisepsia bucal.

Bibliogr. Rilliet y Barthez, *Traité des maladies des enfants* (París, 1895); Comby, *Traité des maladies de l'enfance* (París, 1912); Hutinel *Traité des maladies de l'enfance* (París, 1913); Pfianndler, *Tratado de las enfermedades de la infancia;* Comby, *Terapéutica clínica de las enfermedades de los niños* (ed. Espasa, Barcelona).

Noma. *Geog.* Ald. de la República del Perú, departamento de Piura, prov. de Ayavaca, dist. de Chalaco. Cuenta unos 100 h. Recibe su nombre del río Noma, que nace en la misma provincia, forma durante todo su curso el límite entre los dist. de Chalaco y Santo Domingo, y des. en el Grande después de un corto curso.

Noma. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Florida, condado de Holmes; 806 h. según el censo de 1910.

NÓMADA. F. é It. **Nomade.** — In. **Nomadic.** — A. **Nomadisch.** — P. y C. **Nomada.** — E. **Nomada, nomado.** (Etim. — Del gr. *nomás;* de *nomé,* pasto.) adj. Aplícase al conjunto de familias ó pueblos que andan vagando sin domicilio fijo, y á la persona en quien concurren estas circunstancias. Entre los antiguos escritores griegos *nómadas* se aplicaba á las tribus pastoras del N. de Africa; de aquí el nombre latino de *númidas.* V. Numidia. *Geog.*

Nómada. f. *Entom.* (*Nomada* Latr.) Género de himenópteros de la familia de los ápidos y tribu de

los nomadinos. Su cuerpo es corto y grueso; las mandíbulas armadas de un solo diente; los palpos labiales de cuatro artejos; los maxilares de seis; antenas filiformes, geniculadas; escudete con dos tubérculos en medio; abdomen cordiforme; uñas sencillas; cuatro celdillas cubitales, recibiendo la segunda y tercera una venilla recurrente. Es género numeroso en especies.

N. succincta L. de S. F.; long., 12 mm. Primer segmento abdominal negro, con una faja amarilla continua en medio, el segundo y tercero teniendo cada uno á los lados una mancha amarilla subtriangular; venas negras.

N. germanica F.; long., 7-8 mm. Primer segmento abdominal negro en la base, los demás ferruginosos, teniendo á cada lado pelos tendidos de un blanco de plata.

Nómada. *Etnogr.* Etimológicamente significa pastor y se aplica á la gente ó pueblo que, viviendo del pastoreo, cambia de residencia conforme á las necesidades ó condiciones de los pastos naturales. No debe confundirse con errante y vagabundo; el pueblo nómada, y de esto es un ejemplo Mogolia, tiene, como Arabia, su suelo bien precisamente dividido, imitando montes, peñas, cauces y aun montones artificiales de piedras el terreno de cada tribu y también las subdivisiones; es innegable también su fuerza creadora de estados, como lo testifica la historia de todos los pueblos sedentarios vecinos de los nómadas.

Los nómadas del Asia central, Arabia y N. de Africa unen á una gran movilidad una organización unificadora de toda la masa de personas y ganados; muestran una facilidad sorprendente para desenvolverse desde el patriarcado, como forma social, hasta imperios despóticos extensísimos; de aquí movimientos de grandes masas á manera de torrentes impetuosos. Pero sus emigraciones no son un vagar sin mira, sino el traslado en un espacio amplio, pero limitado, de una pastoriza ó dehesa á otra, de un abrevadero á otro; esto último es ya un motivo fundamental para cierta fijeza de la tribu y las querellas por manantiales y aguadas compenetran la historia de todos los pueblos nómadas. Dentro de sus límites dependen las trashumaciones de una tribu en un territorio de 500 á 1,000 kms.^{2} de la temperatura, los pastos y el agua. Sin embargo, ello da origen á movimientos más irregulares, pues sus rebaños les impulsan á ello con su acrecentamiento, como se ha visto modernamente en la colonización americana y australiana, originándose antagonismos parecidos á los de Ismael é Isaac.

Lo incontrastable de los avances de un pueblo pastor aparece patente en los cafres del SE. de Africa, que en 1688 se encontraban en las orillas del río Gros Fisch, poco á poco fueron arrinconando á los hotentotes, salieron al encuentro de los boers, y no mucho tiempo después de haber señalado aquel río por límite en 1778, ya extendían sus rebaños por la otra orilla; alcanzaron el río Caimán y, si no es por sus luchas con los europeos, hubieran llenado en pocos lustros el S. de Africa al S. del Orange en toda su anchura. Es un rasgo general de los nómadas el de respetar por algún tiempo los límites de sus pastos, pero en ofreciéndose la posibilidad de conseguir otros más extensos ó más pingües, rebasan aquellos límites. A ello les fuerza muchas veces un motivo climatérico, por ejemplo, á los árabes de Siria la sequía les empuja hacia Palestina.

Los rebaños no crecen de continuo, sino que en años de sequía y peste se aniquilan; á fines del siglo XIX quedaron privadas de sus ganados muchas tribus de gallas, y el hambre y las epidemias los diezmaron, forzándoles la miseria á la vida de cazadores y bandidos unos, á la labranza otros. Pérdidas graves ocasiona también por sí mismo el nomadismo; en la mitad meridional del Asia central pierden á menudo las caravanas, en la estación más favorable, todas sus bestias de carga y parte de sus conductores, después de haber agotado, no sólo todo pasto, sino también cañas, mimbres, ramas, hasta los troncos, por su corteza para las ovejas, por sus astillas para el ganado mayor, sucumbiendo en masa con tal pienso hasta el punto de que los lobos no llegaran á consumirlo y apestasen el aire sus carroñas.

El cambio de pastorizas explica que los nómadas se apelliden patriarcal y caudillescamente, sus grandes grupos por las regiones estelares, más rara vez por montañas en cuya proximidad pastorean.

En ellos es la guerra lo normal y causa de muchas emigraciones é invasiones; no son raras las sorpresas contra enemigos distanciados de diez ó veinte jornadas, buscando botín de caballos y camellos y evitando los prisioneros. Las caravanas pacíficas tienen, por tanto, que prepararse como para la guerra con avanzada de caballeros armados á unos 5 ó 7 kms. del grueso de aquéllas, vanguardia de hombres á caballo ó en camello, detrás las camellas y más atrás la impedimenta de carga y de mujeres y niños; el campamento también ha de regirse por orden militar, y este orden se suele extender á la organización de todo el pueblo. De aquí su aptitud de conquistadores y fundadores de Estados y dinastías. Tales son las del Imperio chino, Persia y Turquía y los fulbes del Sudán occidental, llegando la influencia de los nómadas á la historia de la Europa oriental y modernamente á la de las guerras civiles de la América del Sur.

El conjunto de usos y costumbres de los nómadas tiene una gran perdurabilidad, haciendo verosímil la suposición de que los beduínos de hoy sean semejantes á los contemporáneos de Mahoma y hasta Moisés. Lo que nos cuentan los antiguos escritores de los agatirsos, saurómatas y hamaxobitas, vale por los nogayos de Crimea; lo mismo que hoy kurdos y beduínos, acorralaban antiguamente á Babilonia semitas y elamitas. Son indecibles las dificultades con que tuvo que luchar Anderson para convertir en labradores á los namacúas y bastardos de Lauwaterskloof, y la posibilidad reside principalmente en la necesidad por ausencia de base geográfica para el nomadismo. La estepa influye también en la raza, como lo enseña el Africa oriental, donde los pueblos pastores se mantienen más puros que los labradores sedentarios y más comerciantes; hasta aceptan en su comunidad menos esclavos; compárense masai con bari. El pueblo ovaherero parece proceder de más al N. de su situación actual y emparentarse con el ovampo agricultor y los batoka del Zambeze, pero su carácter tan radicalmente pastoril quedaría inexplicado, carácter que ha influído en sus costumbres, sociedad y Estado, hasta en su idioma de la manera más profunda; no estará de más advertir que la falta de taraceo y cicatrices, la circuncisión, las formas de arco y flechas, el veneno de euforbia, las perlas de adorno, etc., los caracterizan como africanos del S. más allá del paralelo 20° y el Cunene, aunque más antiguos que los bechuanas y cafres.

En contraste con la inalterabilidad de las costumbres de los pueblos pastores está su instabilidad; por ejemplo, en el N. de Asia los yukaguiros pastoreaban en lo antiguo en los orígenes del Kolyma, pero una epidemia de viruelas los impulsó en parte á emigrar río abajo hasta la desembocadura y las islas; otra parte á los afluentes Omolon y Anui, otra al O. á la tundra, mezclándose con los tunguses, algunas familias á Werchoyansk; sólo una pequeñísima fracción quedó en su patria. De la tribu de Ababdeh del Egipto Superior y Sennaar descienden pescadores del mar Rojo, labradores del Nilo, cazadores del Desierto. En la historia de Crimea, donde hoy se han hecho sedentarios los tártaros, figuran tauros, griegos, escitas, hunos, godos, genoveses y turcos.

Algo de común tienen el nomadismo pastoril y el vagabundismo cazador; el gran espacio que aquél exige favorece á la caza y á la recolección femenina de frutas y raíces silvestres. Si ellos, como los gallas, desdeñan la cacería, comparten el suelo con pueblos cazadores, y si pierden sus ganados, no pasan á ser labradores más que por falta de caza suficiente.

El nomadismo puede agrupar políticamente á pueblos cultos, puede adoptar elementos de cultura y transmitirlos, pero no establecer y perpetuar, ni menos crear, la civilización. Las estepas, como terreno apropiado para pueblos nómadas, sirven de separación entre pueblos sedentarios cultos, siendo el ejemplo mayor el de Europa y el Asia oriental, y el menor el de Bojara. Sólo la necesidad consigue transformar los nómadas en sedentarios; á mediados del siglo XIX todavía trashumaban los pastores de Hungría con sus burros cargados con la choza y el ajuar; cambiando de campamento cada ocho días. La transformación no es completa y quedan vestigios de la vida anterior nómada, las chozas son pequeñas, de construcción ligera y pobres en ajuar; compárense, por ejemplo, las de los bashkires con las de los chuwashes y tártaros.

Como intermedio entre el nomadismo y la sedentariedad puede señalarse la trashumancia periódica del N. de Africa y del Ural; más característica es la del llano y la montaña, las branizas ó brañas del N. de España, de Armenia, de los Balcanes, de los Alpes, aunque en parte de estos países la división del trabajo limita el movimiento á una parte de la población. Para más detalles sobre nomadismo véase Ratzel, *Anthropogeographie* (1899), y Aranzadi, *Etnología* (1899).

NÓMADA. *Ling.* Se llaman lenguas nómadas las turanias ó aglutinantes.

NÓMADE. adj. NÓMADA.

NOMADINOS. m. pl. *Entom. (Nomadĭnæ.)* Tribu de himenópteros de la familia de los ápidos. La trompa de estos ápidos es corta, subcilíndrica; el tercer artejo de los palpos labiales vuelto hacia fuera; el primer artejo de los tarsos posteriores sin dilatación en orejeta en el ángulo externo de su base. Son solitarios y carecen de órganos exteriores para la nidificación. Entre sus géneros están *Melecta* Latr., *Crocisa* Latr., *Nomada* Latr. y *Ceratina* Latr.

NOMADISMO. *Etnogr.* Lo que distingue ó caracteriza á los pueblos nómadas (V.).

NOMADISMO. *Sociol.* El nomadismo, es decir, aquel estado social caracterizado por el continuo cambio de residencia debido á necesidades alimenticias ó guerreras, constituye una de las notas típicas de la vida del hombre primitivo y del salvaje moderno. Sin formar núcleos sociales organizados los hombres vagaban en pequeños grupos (la horda de Gumplowicz ó bien la familia patriarcal del tipo de la descrita por Darwin y Sumner Maine) en busca del alimento necesario, y cuando llegaba la noche acampaban debajo de los árboles, en las cavernas ó en las chozas rudimentarias que construían con ramas en pocos minutos y que abandonaban al día siguiente. Como en este período de nomadismo se desconocía la agricultura y la cría de los animales, los hombres comían los animales que encontraban al paso, haciendo un gran consumo de hierbas y de raíces. La vida nómada desarrolla en el salvaje de una manera portentosa la vista, el olfato y el oído; templa su carácter, le hace osado y presta á su cuerpo una agilidad grande, desconoce la alfarería y el trabajo de los metales y se muestra inclinado al de la madera, de la piedra, del hueso y de la albura ó parte tierna y blanca que está entre la corteza y la madera de los árboles. Sus armas están en relación con la vida errante que llevan; las mujeres, cuya afición á las substancias del reino vegetal es notoria, recogen con la ayuda de un bastón afilado las raíces. En este estadio cultural el hombre no se preocupa (ni podría hacerlo dado su dinamismo) de constituir una reserva alimenticia para asegurar su sostenimiento en los días calamitosos, ni de reunir las vasijas é instrumentos necesarios, limitándose á poseer los más indispensables que reemplaza por el camino á medida que se van inutilizando. Como hace notar Bücher en sus *Études d'histoire et d'économie politique* (traducción francesa de Alfredo Hausay, págs. 8 y siguientes, Bruselas, 1901), algunos autores han dado á los pueblos que viven en las condiciones indicadas el nombre de cazadores inferiores *(niedere Jäger)*, pero sería difícil demostrar que la caza constituye su medio de existencia más importante, pues cuando pueden se alimentan con vegetales, predominando este sistema en los que habitan en las regiones tropicales. Una región productiva los atrae en gran número, de la misma manera que el bosque lleno de caza atrae á las fieras; agotado el lugar, los salvajes nómadas lo abandonan y marchan en busca de otro más productivo. Su manera de cazar se parece mucho á la de los grandes carniceros que sorprenden sus presas ó se apoderan de ellas á la carrera. Como el estado embrionario de sus armas no les permite matarlas desde grandes distancias ni acabar con ellas de un solo golpe (máxime tratándose de bestias de un cierto tamaño, como el búfalo ó el ciervo) han de luchar con los animales en velocidad, y este ejercicio agotador que debía realizarse casi todos los días explica en cierta manera que la mujer fuera la encargada de realizar en las sociedades primitivas la mayoría de los trabajos. Algunos de los pueblos inferiores de nuestros días responden todavía á la descripción anterior. Se cuenta de los aetas puros ó negritos que viven sin morada fija, no construyendo nunca chozas. El padre, la madre y los hijos poseen individualmente sus flechas y marchan juntos á la caza. Si matan un ciervo ó un jabalí se quedan unos días en el lugar donde ha caído el animal, pero una vez consumido por completo marchan á otra parte en busca de una nueva presa. Esta vida los hace envejecer muy pronto, no siendo raro ver hombres de cuarenta ó cincuenta años con los cabellos blancos y la espalda encorvada (V. indicaciones semejantes en Selig-

man, *The veddhas,* Cambridge, 1914). Se ha discutido mucho sobre la constitución de la familia en estos pueblos, pero á tenor de los datos más fidedignos puede asegurarse que la unión entre el hombre y la mujer, lejos de ser algo accidental y pasajero, es la base de una comunidad que dura toda la vida, aunque en los tiempos de hambre y de escasez la trabazón entre los hombres ó familias que integran el grupo se debilita hasta el punto de ocasionar toda una serie de divisiones y subdivisiones que hacen perder á aquél su primitiva fisonomía. La conexión entre la madre y el hijo es muy íntima á causa del propio nomadismo. Mientras el varón caza ó sube á los árboles en busca de huevos y polluelos, la hembra con el niño atado á la espalda escarba la tierra con el clásico bastón puntiagudo; el destete tiene lugar á los dos ó tres años, y antes de que el pequeñuelo coma los alimentos sólidos, la madre le tritura la comida con la ayuda de dos piedras ó de un mortero machacándolo hasta que forma una especie de papilla.

La particular constitución física de ambos sexos impone ya en este primitivo estado un principio de división del trabajo. El examen de los hechos etnológicos, hace notar Thomas en su libro *El sexo y la sociedad* (traducción española de Ferrer y Robert, pág. 121, Madrid, 1913), demuestra que entre las razas primitivas los hombres emplean sus energías en actividades que requieren fuerza, violencia y rapidez, y en las astucias y previsiones que resultan de los contactos y de los esfuerzos de su vida más inquieta; las ocupaciones lentas, no espasmódicas, rutinarias y estacionarias son propias de la mujer. La vida animal es en sí misma motriz, nada comunicativa y violenta, y tanto por disposición como por necesidad, la atención y las actividades del varón están consagradas ante todo al proceso animal. Es la porción más estimulante y peligrosa de su ambiente y proporciona la más inmediata y concreta remuneración. Formando contraste con la actividad violenta é intermitente del hombre encontramos, con igual uniformidad, que la atención de la mujer está principalmente dirigida al ambiente vegetal. La aplicación del hombre á la caza y al combate, y de la mujer á la agricultura (y esto en la extensión que permite la vida nómada) y á las industrias relativamente estacionarias, es una práctica tan extendida en la sociedad primitiva que de ella bien podemos inferir que el hábito está fundado en una diferencia fisiológica. Teniendo en cuenta su superior aptitud para el movimiento y para la aplicación de la fuerza, el varón debía asumir de una manera inevitable el control y la dirección de la vida del grupo, fuere cual fuere la génesis de éste. No es difícil concluir que, si la capacidad de la mujer para saltar, llevar pesos, trepar, correr y manejar los instrumentos de percusión, es algo inferior á la del hombre, su aptitud para la lucha lo deberá ser también y en el mismo grado, pues el combate no es más que una aplicación de la fuerza, y en la historia de la sociedad siempre ha prevalecido la ley del más potente temperada por la afinidad sexual. Naturalmente, es preciso distinguir la ley de la descendencia (matriarcado) del hecho de la autoridad ó ginecocracia (V. Thomas, ob. cit., pág. 68). El paso del nomadismo al período sedentario ó semisedentario se realiza gracias á la mayor atención prestada por la mujer al cultivo de las plantas alimenticias, que implica una perfección en los instrumentos de trabajo, á la ganadería y á la delimitación de los terrenos dedicados á la caza entre los grupos sociales vecinos, en todo lo cual ha ejercido una influencia decisiva el contacto con tribus más adelantadas y la colonización europea.

Bibliogr. V. la del artículo SALVAJE.

NOMAIN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. de Douai, cant. y á 3 kms. de Orchies, junto á las fuentes del Elnon, afl. izq. del Escalda, sit. á 45 m. de a.; 280 h. (2,200 con el mun.). Iglesia del siglo XV. Notable comercio de granos. Estación del f. c. de Lila á Valenciennes.

NOMALA. *Geog.* Ald. de la República del Perú, dep. y prov. de Piura, dist. de Yapatera. Cuenta unos 800 h.

NOMA-MISAKI. *Geog.* Cabo del Japón, en la costa SO. de la prov. de Satsuma.

NOMANCIA. f. ONOMANCIA.

NO MAN'S LAND. *(Tierra de nadie.) Geog.* Nombre que se ha dado á diversas regiones del mundo por la falta de un dominio preciso sobre ellas. Aplicóse antes: 1.° á la región del Africa Austral Alemana, territorio comprendido entre la colonia del Cabo y el Natal, sit. en la vertiente SE. de los montes Drakensberg y limitado al N. por dicha cordillera, al E. por el Pondoland, al S. por el río Umtata, y al O. por el río Umsikulu, y 2.° á la comarca, de 330 kms. de largo por 56 de ancho, sit. al N. de Tejas, y que, cedida á los Estados Unidos en 1850, no perteneció á ningún Estado hasta que en 1890 pasó á formar parte del de Oklahoma. Hoy se llaman NO MAN'S LAND: 1.° una pequeña zona entre los Est. de Delaware y Pensilvania, que oficialmente pertenece á este último, pero algunos de cuyos ciudadanos cumplen sus obligaciones legales con el de Delaware, mientras otros no se consideran ligados á ninguno de los dos, y 2.° á un islote adyacente á la costa S. del Est. de Massachusetts, que mide 4 kms. de largo de E. á O. por 2 de anchura máxima, y pertenece administrativamente al condado de Dukes.

NOMÁNTICO, CA. adj. ONOMÁNTICO.

NOMARA. *Geog.* Ald. y estancia de la República del Perú, dep. de Piura, prov. de Paita, dist. de Huaca; unos 200 h. ‖ Hay otra del mismo nombre en el dist. de Sullana.

NOMARCA. F. Nomarque. — It. y P. Nomarcha. — In. Nomarche. — A. Nomarch. — C. Nomarca. — E. Nomarko. (Etim. — Del gr. *nomárches.*) m. *Antig.* Gobernador de un nomo en el antiguo Egipto. Estaba obligado á entregar una parte proporcional de los tributos al rey y ayudarle con sus tropas en tiempo de guerra, pero, por lo demás, administraba con independencia completa.

NOMARCATO. m. *Antig.* V. NOMARQUÍA.

NOMARETO. m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los carábidos, tribu de los cicrinos. Presenta gran afinidad con el género *Cychrus,* del que se distingue por tener la segunda y tercera de las antenas lisas; los tarsos de los machos ligeramente dilatados; 11 estrías sobre cada élitro; las parapleuras no son apendiculadas; piernas anteriores sin escotaduras; maxilas espinosas; cavidades cotiloideas anteriores abiertas posteriormente; mesosternón descubierto. Conócense tres especies, todas ellas propias de la América del Norte: *Nomaretus bilobus,* de Terranova; *N. fossicollis,* del Illinois, y *N. debilis,* de Georgia.

NOMARQUÍA. (Etim. — Del gr. *nomarchía.*) f. *Antig.* é *Hist.* Gobierno de un nomo. ‖ Funciones

ú oficio del monarca. ‖ Nombre de una división administrativa de la Grecia moderna.

NOMBAL. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en Australia, perteneciente al grupo del NO.

NOMBELA. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo, que consta de 601 e. y albergues y de 1,872 h. *(nombelanos)*. Se compone de la villa de su nombre y de 84 e. y albergues. Corresponde al p. j. de Escalona, dióc. de Toledo; 2,213 h. en 1910. Sit. á 61 kms. al SO. de la cap. del partido y á 11 kilómetros de la est. de Almorox, que es la más próxima, en la ribera derecha del río Alberche. Terreno en parte montuoso y en parte llano; produce cereales, aceite, uva (albillo) y seda. Aguas minerales; escuelas. Fué aldea de Escalona hasta 1570.

Escudo de Nombela (Toledo)

NOMBELA Y CAMPOS (EMILIO). *Biog.* Pintor y grabador español contemporáneo, n. en Madrid. Ha sido discípulo de E. Sala y de H. Wolff, y ha concurrido á diferentes exposiciones, siendo de mencionar entre sus obras: *Grabadora* (1904), *Retrato de F. S.* (aguafuerte, 1910), *El bohemio*, *El tonto*, *Apunte*, *Retrato de la señorita E. C.*, *La puebla* (aguafuertes, 1912), y unos estudios al lápiz rojo, presentados en la Exposición Nacional de 1915.

NOMBELA Y CAMPOS (JULIO). *Biog.* Catedrático y escritor español, n. y m. en Madrid (1866-1908). Cursó los estudios de filosofía y letras en la Universidad Central, siendo desde su juventud un asiduo colaborador de las publicaciones de su padre, Nombela y Tabares (V.). En 1899 obtuvo por oposición la cátedra de preceptiva literaria en el Instituto de Badajoz, la que desempeñó hasta 1902, en que en virtud de nueva oposición ganó la de teoría é historia del arte en la Universidad de Granada. Colaboró en la *Revista Contemporánea*, *España Moderna*, *La Lectura* y de un modo muy especial en *Blanco y Negro* y en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Se le deben muy eruditos trabajos sobre crítica é historia literaria, lo propio que varias obras poéticas y narraciones de carácter ameno y educativo.

Julio Nombela Campos

NOMBELA Y TABARES (JULIO). *Biog.* Literato español, n. en Madrid el 1.º de Noviembre de 1836. Después de hacer sus primeros estudios en Almería y Madrid, dedicóse al teatro, que abandonó para entregarse al periodismo (1854); en 1856 fué empleado en Hacienda, y publicó sus primeras novelas en el *Diario Español*, en donde estuvo de redactor durante los años 1856-58. En 1860 marchó á París, en donde permaneció tres años; desempeñó el cargo de secretario cerca de Ríos Rosas, tomó parte en la causa carlista como secretario de Cabrera, regresando á Madrid al terminar la guerra. Fundó ó dirigió los periódicos y revistas siguientes: *La Zarzuela* (1859), *Las Letras y las Artes* (1859-60), *El Fomento de España* (1863-64), *La Novela* (1863), *El País Vasconavarro* (1873), *La Semana* (1877), *La Cosa Pública* (1869), *La Gaceta Popular* (1873), *La Gaceta Universal* (1884), y *La Ultima Moda* (1888), y fué redactor ó colaborador de los siguientes periódicos y revistas: *El Porvenir*, *Las Cortes*, *Diario Español*, *El Fénix*, *El Conciliador*, *El Correo de Ultramar*, *La Epoca*, *La Política*, *La Ilustración Española y Americana*, y *La Correspondencia de España*, empleando en sus escritos diversos seudónimos: *Vicencio*, *Fidelio*, *Pedro Jiménez*, *Mayaliff-Mayoloff*, *Juan de Madrid*, *I. Obleman*, y *Mario Lara*. Ha sido NOMBELA Y TABARES un trabajador infatigable, como lo demuestra el hecho de haber tenido tiempo para escribir, además de los artículos que tan numerosa colaboración exigía, gran número de novelas por entregas, interesantes muchas de ellas, debiendo ser colocado en tal concepto inmediatamente después de Escrich y delante de los imitadores de éste. Entre sus novelas citaremos las siguientes: *Desde el cielo* (1857), *La maldición de una madre* (1861), *Una mujer muerta en vida* (1861), *La pasión de una reina* (1862), *Carlos y la victoria* (1862), *La villana de Alcalá* (1862), *Un hijo natural* (1862), *El coche del diablo* (1863), *El bello ideal del matrimonio* (1864), *La parricida* (1864), *Los 300,000 duros* (1866), *La novela de un joven contada por cuatro trajes* (1867), *El primer millón* (1867), *Cristóbal Colón* (1867), *La mujer de los siete maridos* (1867), *Un odio á muerte* (1867), *Hernán Cortés* (1868), *Historia de un minuto* (1869), *El país del oro* (1869), *Historia de dos amigos* (1869), *La dicha de un desdichado* (1870), *Mendigos y ladrones* (1870), *Los indianos* (1870), *Pepe-Hillo* (1871), *La fiebre de riquezas* (1871), *Mater dolorosa* (1872), *Ignacio de Loyola* (1874), *El último duende* (1876), *El secreto de la vida* (1876), *La niña de oro* (1876), *La mujer de su casa* (1869), *El puente de los ahorcados* (1877), *El vil metal* (1879), *El pícaro mundo* (1883), *El señor de Pérez* (1884), *La riqueza del pobre* (1884), *Un aderezo de brillantes* (1884), *El amor propio* (1889), y *La flor de la nieve* (1916). Además ha publicado las obras siguientes: *Manual de música* (1860), *Crónica de la provincia de Navarra* (1868), *La piedra filosofal* (1868), *Detrás de las trincheras* (1876), *Literatura política* (1913), é *Impresiones y recuerdos* (1912), que es quizá su mejor obra y tiene gran importancia para la historia política y literaria de su tiempo; desde el punto de vista literario su obra maestra es la titulada *Retratos á la pluma*. En la obra del padre Ladrón de Guevara, *Novelistas buenos y malos* (Bilbao, 1910), se estudia muy seriamente el fondo y finalidad de las novelas de NOMBELA Y TABARES, notando el autor, además, la contradicción frecuente que este autor ofrece en materias de ortodoxia; pues mientras algunos de sus libros se inspira en los principios de la más intachable moral cristiana, en otros prescinde absolutamente de los mismos. Sus obras completas, publicadas desde 1905 hasta 1914 con el título de *Obras literarias de Julio*

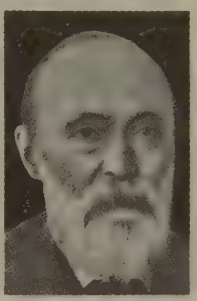

Julio Nombela y Tabares

Nombela, se componen de 22 volúmenes. Hablando de las *Memorias* de NOMBELA Y TABARES, dice *Azorín* en su obra *Los valores literarios*: «Una impresión de vida laboriosa, humilde, callada, se desprende de estos volúmenes; acaso contribuya mucho á ello el estilo, sencillo, minucioso, en que estas *Memorias* están escritas. La mejor definición que podemos dar de las *Impresiones y recuerdos* de don Julio Nombela, es decir que nos parecen el complemento obligado de las comedias de Bretón y de los cuadros de Mesonero.»

MOMBRABLE. adj. Que puede ser nombrado ó mencionado. || Capaz de ser nombrado para un cargo ú oficio.

NOMBRADA. f. ant. NOMBRADÍA.

NOMBRADAMENTE. adv. m. Con distinción del nombre; expresamente. || Célebre ó memorablemente.

NOMBRADÍA. (Etim.—De *nombrado*.) f. NOMBRE (fama).

NOMBRADO, DA. p. p. de NOMBRAR. || adj. Famoso, célebre, muy conocido.

NOMBRADOR, RA. adj. NOMINADOR. U. t. c. s.

NOMBRAMIENTO. m. Acción y efecto de nombrar. || Cédula, despacho ó credencial en que se nombra á uno para un cargo, oficio ó dignidad.

NOMBRAMIENTOS ILEGALES. *Der. pen.* La Constitución vigente establece que todos los españoles son admisibles en los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad (art. 15); las leyes y los reglamentos determinan las condiciones que han de tener los individuos que se nombren, en relación con la naturaleza de los cargos, ya que según sea ésta así deben variar aquéllas. Para evitar que esto sea un precepto completamente vano, limitando la arbitrariedad de los que disponen del poder, ordena el vigente código penal de 1870 que el funcionario público que á sabiendas propusiere ó nombrare para cargo público persona en quien no concurran los requisitos legales, será castigado con pena de suspensión y multa de 125 á 1,250 pesetas (art. 393). Además, los nombramientos así hechos deben ser nulos y los ordenadores de pagos de los ramos respectivos negarse á satisfacerles el haber con que se les haya nombrado, so pena de ser personalmente responsables de los pagos, á tenor de la Ley de Contabilidad del Estado.

Según la vigente Ley electoral del 8 de Agosto de 1907, considera como delito de coacción electoral el hacer nombramientos de empleados, agentes ó dependientes de la Administración del Estado, la provincia ó el municipio en el período que media entre la convocatoria y la completa terminación del escrutinio general, cuando el nombramiento carezca de causa legítima y afecte de alguna manera á la sección, colegio, distrito, partido judicial ó provincia en que se verifique la elección (art. 68).

NOMBRAR. 1.ª acep. F. **Nommer.**—It. **Nominare.**—In. **To name, to nominate.**—A. **Nennen, benennen.** P. **Nomear.**—C. **Anomenar.**—E. **Nomi** v. a. Decir el nombre de una persona ó cosa. || Hacer mención particular y honorífica de una persona ó cosa. || LLAMAR. || Designar, señalar ó elegir á uno para un cargo, empleo ú otra cosa.

NO ME LO NOMBRES, Ó NO ME LO NOMBRE USTED. expr. fam. que se emplea para manifestar uno la repugnancia ó sentimiento que le causa el que se le recuerde el sujeto á quien aborrece, ó á quien ama con extremo. Dícese también *no me lo mientes*.

NOMBRE. 1.ª acep. F. y C. **Nom.**—It. y P. **Nome.**—In. y A. **Name.**—E. **Nomo.** (Etim.—Del lat. *nomen, nominis*.) m. Palabra que se apropia ó se da á los objetos y á sus cualidades para hacerlos conocer y distinguirlos de otros. || Título de una cosa por el cual es conocida. || Fama, opinión, reputación ó crédito. || Autoridad, poder ó virtud con que uno ejecuta una cosa por otro, como si este mismo la hiciera. || APODO. || ant. Firma de una persona. || *Mar.* La diana ó el alba, ó bien la oración que se supone propia de aquella hora. || *Mar.* El santo ó seña para reconocerse los buques de una escuadra ó división, y aun los de un mismo Estado ó potencia. || NOMBRE POSTIZO. APODO. || BUEN NOMBRE. NOMBRE (fama, opinión, reputación). || MAL NOMBRE. NOMBRE (apodo). Notan los gramáticos que en castellano la acepción de este vocablo debe limitarse á expresar tres cosas: ó la *palabra*, con que una cosa ó persona se da á conocer, ya sea con loor, ya con vituperio, ó la *fama*, reputación ó crédito, ó el *mandato* de alguno para hacer que otro ejecute en su nombre alguna acción. Así tachan como galicismos inadmisibles estas locuciones: *Fulano se hizo un* NOMBRE, *Te juro en* NOMBRE *de la amistad, Pedro vivió sin* NOMBRE, etc.

ALABADO SEA SU NOMBRE. expr. Alabado sea Dios. || DAR EL NOMBRE. fr. ant. *Mil.* Decir el santo á los centinelas. || DAR NOMBRE. fr. Poner nombre á alguno ó á alguna cosa. || DECIRSE UNO Á OTRO LOS NOMBRES DE LAS FIESTAS, Ó DE LAS PASCUAS. fr. fig. y fam. Injuriarse recíprocamente, echarse en cara sus defectos de resultas de una quimera ó riña. || EN EL NOMBRE. m. adv. con que, á manera de deprecación, se implora el auxilio y favor de Dios ó de sus santos para dar principio á una cosa. || EN NOMBRE DE DIOS. loc. Se usa al dar principio á una obra, implorando la divina protección para su buen éxito. || También se usa para bendecir á Dios al estrenar una cosa, al recibir por primera vez una buena noticia, etc. || ¿ES NOMBRE DE PILA? expr. con que se reprende al que usa frecuentemente de un apodo en lugar del nombre propio. || HACER NOMBRE DE DIOS. fr. fig. y fam. Dar principio á una cosa, especialmente en las que hay ganancia, con alusión á la deprecación que se suele hacer del nombre de Dios para empezarlas. || LO FIRMARÉ DE MI NOMBRE. expr. con que uno asevera la seguridad que tiene de la verdad que propone, por ser la firma la más segura testificación de lo que se dice. || PONER NOMBRE. fr. fig. Señalar ó determinar un precio en los ajustes ó compras. || POR NOMBRE *fulano*. fr. elíp. que equivale á decir: *Que tiene* POR NOMBRE *fulano*. || ROMPER EL NOMBRE. fr. *Mil.* Cesar, al llegar la aurora, el que se había dado para reconocerse en el tiempo de la noche. || TENER Á NOMBRE DE UNO UNA PLAZA. fr. TENER POR UNO UNA PLAZA. || TOMAR EL NOMBRE. fr. *Mar.* Reconocerse por señal ó por la voz.

NOMBRE. m. ant. Número, abundancia.

NOMBRE. *Der.* Tiene el nombre de las personas una importancia trascendental en el orden social, importancia que se refleja en el jurídico, por lo que trataremos: I, del nombre civil; II, del nombre comercial, y III, Derecho penal.

I. — DEL NOMBRE CIVIL Ó PATRONÍMICO

(Derecho civil relativo al nombre)

Concepto. Comprende no sólo el nombre, sino también los apellidos que sirven para expresar é identificar la persona individual y la personalidad social de la familia. Alcánzase la inmensa importan-

cia que tiene en el orden civil, en el que asegura la identificación de los individuos y la conservación de los grupos familiares.

Origen y caracteres. El nombre se deriva generalmente de la filiación, haciéndose constar en el acta de nacimiento. En España, como en todos los otros países, el nombre del hijo está constituído por el nombre propiamente dicho y los apellidos del padre y de la madre intercalados comenzando por los paternos. El primer apellido, perpetuado por la sucesión masculina, es lo que constituye el *nombre de familia*.

Por lo común, los tratadistas y la jurisprudencia consideran el nombre como una propiedad que puede enajenarse ó perderse; pero en realidad el derecho al nombre constituye un derecho *sui generis* en el orden civil á causa de su origen, derecho que implica: 1.° el de usar cada persona su nombre patronímico en todos los actos de su vida, y 2.° el de impedir que el mismo nombre sea usado por otra persona que no le pertenezca.

Como caracteres de este derecho aparecen: el de ser esencialmente *hereditario*, representando un lazo de solidaridad social entre las generaciones pasadas, presentes y futuras, y el de ser *estable*, lo que algunos defienden hasta llegar á la inmutabilidad. Esto último quiere decir que el simple uso no debe bastar para cambiar el nombre, pues así lo exigen la estabilidad del orden social, la necesidad de impedir los fraudes sobre la identidad de las personas asegurando la identificación de los individuos, el poder distinguir los diferentes grupos familiares y la facilidad de las investigaciones genealógicas. Este principio de la estabilidad del nombre comienza á implantarse en los siglos XVI y XVII, contribuyendo á ello el perfeccionamiento de los registros parroquiales, llegando en el siglo XVIII á prevalecer el principio de que ni aun por la posesión prolongada podía adquirirle un nombre distinto, y que el uso centenario sólo constituye una presunción *juris tantum*. En contra de la estabilidad se han alegado las variaciones fonéticas que sufren las palabras (variaciones que tienen poca importancia tratándose de nombres ó apellidos patronímicos, que conservan por lo general su forma antigua) y el interés de las familias en perpetuar ciertos acontecimientos gloriosos en que han tomado parte; discutiéndose si puede una familia volver á usar su nombre más antiguo después de haber usado otro durante largo tiempo. En todo caso, la posesión prolongada de un nombre y, en especial, la posesión inmemorial ó centenaria, se admite hoy como prueba presuntiva del verdadero nombre de una familia, y sirve, especialmente cuando es pública y aceptada por todos, para legitimar la adición al nombre de la familia de un nombre territorial ó perteneciente á una tierra ó finca que la familia tenga en propiedad; pero esta presunción admite siempre prueba en contrario.

Reglas particulares. Ya se ha indicado que el hijo legítimo tiene derecho á usar los apellidos de su padre y de su madre, y otro tanto ocurre con el legitimado; el hijo natural no reconocido no tiene derecho á usar apellido alguno de sus progenitores, pero el reconocido lo tiene á usar el de quien lo reconoce.

Por costumbre la mujer toma por el matrimonio el nombre del marido; pero mientras que en unos países, como en Francia, substituye por completo el suyo por el de éste, en otros, como ocurre en España, se limita á añadir á su propio apellido el de su marido; discútese si el uso del nombre del marido por la mujer debe utilizarse únicamente para las relaciones llamadas sociales ó si también para las jurídicociviles. Esto último es lo admitido por la moderna jurisprudencia francesa, para la cual el uso por la mujer del nombre del marido es, no sólo un derecho, sino un deber, pero únicamente personal, de manera que no lo transmite á los hijos que tenga de otro hombre, aunque procedan de una unión anterior ó posterior. En iguales condiciones no se ve inconveniente en que el marido pueda unir al suyo el apellido de su mujer. Esta conserva el derecho á usar el apellido del marido mientras se conserve viuda, así como en el caso de divorcio relativo, si bien en éste puede perderlo por sentencia dictada á instancias del marido en virtud de hechos que deshonren ó manchen el apellido de éste; pero se pierde en caso de anulación del matrimonio y también en el de divorcio absoluto, aunque en este último la jurisprudencia francesa autoriza para que mientras la divorciada no contraiga nuevo matrimonio use el nombre del marido precedido de la partícula *ex*. Por virtud de la solidaridad conyugal, cada cónyuge puede defender el nombre del otro contra las usurpaciones de que pueda ser objeto.

Legislación española. Es deficientísima, no encontrándose apenas disposiciones referentes á la materia en el Código civil. El núm. 1.° del art. 114, dispone que los hijos legítimos tienen derecho á llevar los apellidos del padre y de la madre. Igual derecho tienen los hijos legitimados por subsiguiente matrimonio (art. 122); los legitimados por concesión real sólo lo tienen á llevar el apellido del padre ó de la madre que hubiese solicitado la legitimación (art. 127, núm. 1.°), y el hijo natural reconocido tiene derecho á llevar el apellido del que le reconoce (art. 134, núm. 1.°), añadiendo el art. 12 del R. D. del 19 de Marzo de 1906, que en la inscripción de los hijos naturales en el Registro civil se hará constar el apellido completo, *paterno* y *materno*, de la persona que los reconozca, á fin de que, siendo en esta forma usados por dichos hijos, no revelen éstos ostensiblemente la ilegitimidad de su origen. El adoptado puede usar el apellido del adoptante, juntamente con el de su familia, expresándolo así la escritura de adopción (art. 175).

Nada dicen nuestras leyes acerca del uso por un cónyuge del apellido del otro, pudiendo afirmarse que las únicas disposiciones fundamentales en la materia que nos ocupa se encuentran en la Ley del Registro civil del 17 de Junio de 1870 y en el Reglamento para su ejecución del 13 de Diciembre del mismo año. Con arreglo á ellas, en toda inscripción de nacimiento se expresarán los nombres y apellidos de los padres y de los abuelos paternos y maternos si pudiesen legalmente ser designados (art. 48 de la Ley). Cuando el recién nacido no tenga ya nombre puesto, el declarante que hiciere su presentación manifestará cuál se le ha de poner, pero el encargado del Registro no consentirá que se pongan nombres extravagantes é impropios de personas, ni que se conviertan en nombres los apellidos; cuando el niño no tenga padres conocidos, el encargado del Registro le pondrá un nombre y un apellido usuales que no revelen ni indiquen aquella circunstancia; si el niño fuere expósito, y entre los objetos hallados con él hubiere algún escrito que indique su nombre y apellido, ó el deseo de que lleve algunos determina-

dos, se respetará la indicación si no fuese inconveniente (art. 34 del Reglamento).

Cambio, adición y modificación de nombres y apellidos. Con arreglo á la Ley y al Reglamento citados, el cambio, adición ó modificación de nombre ó apellido, sólo puede hacerse por autorización del ministerio de Gracia y Justicia ó por sentencia firme del tribunal competente. Para obtener la autorización del Ministerio, lo solicitará el interesado del Juzgado de primera instancia de su domicilio ó última residencia, formulando debidamente su pretensión y exponiendo los motivos de la misma, acompañando partida de nacimiento y los documentos con que intente probar sus alegaciones. Un extracto substancial de la instancia se publicará en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de la provincia ó provincias á que pertenezcan los pueblos de la naturaleza y domicilio ó última residencia del solicitante, á fin de que pueda formularse oposición en el término de tres meses desde el día de la publicación. Transcurrido este plazo se unirán al expediente los escritos de oposición que se hubiesen presentado, así como un ejemplar de los periódicos oficiales que contengan el anuncio y todos los demás datos y antecedentes que el juez considere necesarios, y previo dictamen del fiscal, se elevará todo ello, con informe del juez, al ministerio. Este oirá, cuando exista oposición, á la sección correspondiente del Consejo de Estado, y resolverá por Real orden á propuesta de la Dirección General de los Registros.

La Real orden ó sentencia en que se otorgue la autorización se presentará ó remitirá al Registro civil del pueblo de la naturaleza del interesado, para que se anote la alteración al margen del acta de nacimiento, no surtiendo efecto alguno la autorización mientras esta anotación no se realice (arts. 64 de la Ley y 69 á 74 inclusives del Reglamento).

Los *nombres de pueblos* sólo pueden variarse por resolución del ministerio de la Gobernación, previo expediente en que se oye al Consejo de Estado. La variación de los *nombres de calles y plazas,* así como la imposición de nombre á las nuevas, es atribución de los Ayuntamientos, que deberán no proceder sin motivo á las variaciones.

Seudónimos. Nada dicen nuestras leyes civiles respecto á ellos. Deben indudablemente ser respetados cuando constituyan nombres literarios ó científicos. Una ley francesa del 3 de Noviembre de 1892 ha prohibido á los médicos, dentistas y comadronas el uso de seudónimos en el ejercicio de su profesión.

II. — Del nombre comercial

Tampoco nuestras leyes se ocuparon del nombre comercial hasta que lo hizo objeto de sus reglas, acomodándolas á las conclusiones del Congreso sobre propiedad industrial celebrado en París en 1900, la Ley de Propiedad industrial del 16 de Mayo de 1902, que con el Reglamento para su ejecución dictado el 12 de Junio de 1903, forma la legislación vigente en la materia, cuyas disposiciones pasamos á indicar, siguiendo un plan análogo al del artículo Marca.

Concepto del «nombre comercial». Es *aquel bajo el cual se da á conocer al público un establecimiento agrícola, fabril ó mercantil* (art. 33 de la Ley). Solamente se consideran como nombre comercial: 1.° los apellidos, con ó sin nombre de pila entero ó abreviado, de los agricultores, industriales ó comerciantes que los posean; 2.° las razones ó firmas sociales; 3.° las denominaciones sociales de las Compañías mercantiles; 4.° las denominaciones de fantasía ó especiales, y 5.° las de las fincas destinadas á una explotación agrícola, industrial ó comercial (art. 34 de la Ley y regla 2.ª del art. 59 del Reglamento).

Por lo que antecede se comprende que, contra lo que generalmente se cree, son cosas distintas nombre comercial y razón ó denominación social, ya que éstas constituyen únicamente dos especies ó variedades de aquél. Además, como hace notar la Exposición de motivos de la Ley, la razón ó denominación social son nombres de las personas que explotan el establecimiento, mientras el nombre comercial es el del establecimiento mismo; aquéllas no pueden escogerse arbitrariamente, sino que se forman con arreglo al Código de comercio, á cuyas prescripciones quedan sometidas y con arreglo á las cuales cambian ó varían en ciertos casos, mientras el nombre comercial puede escogerse libremente y permanece indefinidamente el mismo; por último, la razón y la denominación social dicen relación al orden interno del negocio, y el nombre comercial al externo ó relación con el público.

Naturaleza del nombre comercial; condición para que sea protegido por la ley. El nombre comercial constituye una propiedad que puede adquirirse y transmitirse por todos los medios establecidos en Derecho; pero sólo tiene derecho á la protección de la Ley como propiedad exclusiva cuando ha sido inscrito en el Registro de la Propiedad industrial (art. 36 de la Ley).

Registro; procedimiento para obtenerlo. Esta inscripción ó registro del nombre comercial puede pedirse por todo agricultor, industrial ó comerciante, individual ó social, nacional ó extranjero, domiciliado en España (art. 35 de la Ley). Para ello presentará en la secretaría del Gobierno Civil de la provincia (y si el interesado está en Madrid, en el ministerio de Fomento): 1.° Solicitud al ministro, con indicación del representante que se elija si por su medio se gestionase el registro. Cuando una persona *individual* solicite registrar *su* nombre comercial y en éste figuren las palabras *Sociedad* ó *Compañía* ú otras similares que indiquen una *razón social,* se acompañará testimonio en forma de la escritura de constitución social ó certificado de la inscripción en el Registro mercantil, á tenor del Código de comercio (art. 59, regla 3.ª del Reglamento); 2.° Tres ejemplares del nombre comercial, expresado completa y detalladamente; 3.° Un *clisé* tipográfico, reproducción reducida del nombre que haya de ostentar ú ostente el establecimiento, y 4.° Diez pruebas ó impresiones de este *clisé.* Todos estos documentos se presentarán dentro de un sobre en que quepan sin doblarlos y de resistencia necesaria para que no se deterioren, estampándose en la cubierta el sello de la dependencia en que se presenten, con indicación de la fecha, hora y minutos (arts. 56, 91 y 60 de la Ley). Cuando un nombre ó denominación quiera emplearse á la vez como nombre comercial y como marca deberá registrarse separadamente en cada concepto, puesto que el primero sólo se aplica á las muestras ó rótulos, escaparates y demás accesorios propios para diferenciar el establecimiento, y la segunda representa el distintivo de los objetos elaborados ú ofrecidos al consumo (art. 37 de la Ley); pero esta razón no es convincente: la verdadera debe buscarse en el deseo de evitar que con sólo el registro de nombre comercial se haga uso de éste como marca, el regis-

tro de la cual devenga mayores cuotas. Puede pedirse y obtenerse el desglose de los documentos presentados (art. 63 del Reglamento).

La tramitación del expediente, oposición al mismo, recursos contra la resolución, etc., se acomoda á las mismas reglas que si se tratase de una *marca* (V. esta palabra), con las particularidades siguientes (art. 92):

1.ª No puede registrarse más que un solo nombre por cada establecimiento (art. 59, regla 1.ª del Reglamento).

2.ª El nombre expresará el municipio en que el establecimiento radique ó tenga sus sucursales y el objeto ó productos de aquél (art. 57, § 1.º del Reglamento).

3.ª No puede registrarse el nombre: 1.º cuando no se distinga suficientemente de otro ya registrado en el mismo municipio, sin perjuicio de lo establecido en el art. 8.º del Tratado de París de 20 de Marzo de 1883 (arts. 38 y 57 de la Ley y §§ 2.º y 3.º del Reglamento); 2.º cuando no se distinga lo suficiente de una denominación ya registrada como marca; y si se registrase en este caso, queda siempre á salvo el derecho de los perjudicados para pedir judicialmente la nulidad del registro (art. 58 del Reglamento), y 3.º cuando, sin consentimiento expreso del propietario de un nombre comercial ya registrado y acreditado por documento fehaciente, se empleen las palabras *antiguo almacén, antigua fábrica, antiguo gerente, antiguo jefe de taller, empleado de....., ex director de....., sucesor ó sucesores de....., sucursal de....., representante de.....*, ú otras similares (artículo 38, letra *b*) de la Ley). En los tres casos anteriores se notificará al interesado para que pueda modificar, completar ó retirar su petición (art. 38, § último).

Derechos de registro. Son 25 pesetas por cada inscripción, abonables de una sola vez en papel de pagos al Estado.

Efectos de la inscripción. Desde la fecha de ésta pasa á ser el nombre una propiedad *exclusiva* del que haya solicitado el registro, teniendo en cuanto á él los mismos derechos que el poseedor de una marca registrada (V. MARCA). Del registro se libra al interesado un certificado-título después de pagados los derechos indicados, devengando, además, timbre de 2 pesetas. Solamente el poseedor de un certificado de esta clase puede añadir á su nombre comercial la mención de *registrado* (arts. 36, 41 y 39 de la Ley y 62 del Reglamento).

Duración. La duración del registro del nombre comercial es indefinida; pero deben hacerse constar, mediante nuevo registro, los cambios y modificaciones que sobrevengan ó se hagan, tanto para que conserven su valor legal contra tercero como por la influencia que ello pueda tener en la caducidad del registro (arts. 54 y 40 de la Ley).

Caducidad y nulidad del registro del nombre comercial. La caducidad tiene lugar: 1.º por sentencia firme del Tribunal competente; 2.º por desaparición ó extinción de la personalidad á quien el nombre pertenezca, sin dejar sucesor legítimo, y 3.º por el no uso durante tres años consecutivos salvo caso de fuerza mayor debidamente justificado (art. 112 de la Ley).

La *nulidad* (mejor sería decir *anulación*) ocurre cuando no se abonen los derechos de inscripción (art. 113). La Ley no fija plazo especial para abonarlos: entendemos que debe de ser el de quince días al de publicación de la concesión, según se desprende del art. 92 en relación con el 49 de la Ley.

Sanciones penales. Constituye usurpación de nombre comercial, que se pena con multa de 25 á 125 pesetas: 1.º usar un nombre comercial como registrado, sin estarlo; 2.º designar un establecimiento con una denominación que se refiera á otro más antiguo y de nombre registrado (pero en este caso parece que habrá de probarse que se conoció la existencia de éste), y 3.º designar *falsamente* un establecimiento como sucursal de otro de nombre registrado (art. 140 de la Ley). Se castiga con multa de 50 á 250 pesetas el emplear con mala fe el nombre comercial que esté registrado como de otro habitante de la misma localidad (art. 141). En todo caso se considera como pena accesoria la indemnización de daños y perjuicios (art. 144). Los Tribunales competentes son los ordinarios. La Ley prometió encargar estos asuntos á los Tribunales industriales (art. 145); pero no ha sido así.

Derecho internacional. Con arreglo al art. 8.º del Tratado de París del 20 de Marzo de 1883 para la protección de la propiedad industrial, revisado en Bruselas en 1900 y en Wáshington en 1911, el nombre comercial registrado en un país de la *Unión* será protegido en todos los que forman ésta, sin obligación de depositarlo internacionalmente y ya forme ó no parte de una marca de fábrica ó de comercio. Para cuales países constituyen esta *Unión* (V. MARCA, t. XXXII, pág. 1314). El Tratado indicado, con sus revisiones, se ha publicado en la *Gaceta* de Madrid del 4 de Julio de 1913.

III. — DERECHO PENAL

El Código penal ordinario de 1870 castiga el uso indebido de nombre que no sea el propio y dicta alguna otra disposición sobre la materia; pero es preciso tener en cuenta que se refiere siempre al nombre civil ó patronímico, no al comercial, que no tuvo presente y en cuanto á la usurpación del cual ya se dejan hechas las oportunas indicaciones.

Uso indebido de nombre. Es un *delito* que consiste en usar *públicamente* un nombre supuesto, por algún tiempo y con apariencia y afirmación de legítimo, cuando tal uso no haya sido autorizado (sólo puede serlo temporalmente) por la correspondiente autoridad administrativa mediante justa causa. Este delito se castiga con las penas de arresto mayor en sus grados mínimo y medio y multa de 125 á 1,250 pesetas; pero cuando el uso del nombre supuesto en tales condiciones tenga por objeto ocultar algún delito, eludir una pena ó causar algún perjuicio al Estado ó á los particulares, se eleva la pena á la de arresto mayor en sus grados medio y máximo y multa de 150 á 1,500 pesetas (art. 346 del Código penal y Sentencias del Tribunal Supremo del 14 de Mayo de 1887, 2 de Julio de 1888, 7 de Noviembre de 1889, 28 de Enero de 1898 y 28 de Febrero de 1899). Es de advertir que no constituye delito el añadir al nombre propio la palabra «y compañía», aunque ésta no exista (Sentencias del 3 de Octubre de 1879 y 11 de Diciembre de 1891).

Atribución de nombre indebido. Ocurre cuando un funcionario, *en los actos propios de su cargo*, atribuye á una persona, *en connivencia con ella*, nombre que no le pertenezca. El funcionario incurre en la pena de multa de 150 á 1,500 pesetas (art. 347).

Defraudación realizada usando nombre fingido. Constituye el delito de *estafa* (V. esta palabra), á

tenor del artículo 548. En este caso sólo existe el delito de estafa y no, además, el de uso indebido de nombre (Sentencia del 4 de Diciembre de 1893).

Ocultación del nombre verdadero. El que ocultare su verdadero nombre cuando se le preguntare por una autoridad ó funcionario público en acto de ejercicio de su cargo, comete una *falta contra el orden público*, que se castiga con la multa de 25 á 75 pesetas (art. 590).

NOMBRE. *Gram.* Según la Real Academia Española, llámase *nombre substantivo*, y también únicamente *nombre* ó *substantivo*, la parte de la oración que designa ó da á conocer las cosas ó las personas por su esencia ó substancia, en cuanto el hombre alcanza á concebirla, como *piedra, virtud, Alfonso, Beatriz*, etc. El nombre puede subsistir por sí solo en la oración, á diferencia del adjetivo, que necesita juntarse siempre al substantivo, á no emplearse substantivado, ó en el género neutro.

Divídese el nombre en *genérico* y *propio*.

Llámase *genérico*, y también *apelativo* ó *común*, el que conviene á todas las personas ó cosas de una misma clase ó idénticas por alguna razón, como *hombre, caballo, ciudad*, nombres que se aplican respectivamente á todos los hombres, á todos los caballos y á todas las ciudades. Se llama nombre *propio* aquel que se da á una persona ó cosa determinada, para distinguirla de las demás de su misma especie ó clase; v. gr., *Antonio*, un hombre llamado así; *Babieca*, el caballo del Cid; *Sevilla*, ciudad de España. Un mismo nombre propio se puede aplicar á varias ó á muchas personas ó cosas diferentes, pero siempre indica una determinada. Así vemos que hay muchos hombres que llevan por nombre *Antonio;* puede darse á todos los caballos el mismo nombre, sea cual fuere éste, y hay nombres de pueblos y ciudades de nombre igual como *Barcelona, Mérida, Guadalajara, Córdoba*, que tienen sus homónimos en América. Por fin, los principales accidentes del nombre son: el *género*, el *número*, y el *caso* (V. estas palabras).

El nombre en castellano y hablando con propiedad, no puede decirse que tenga declinación, que poseían las lenguas antiguas, entre ellas el latín, pero, no obstante, se llama *declinación* el conjunto de funciones gramaticales que desempeña el nombre según el artículo ó la preposición que le precede.

He aquí un paradigma de la declinación del nombre en castellano:

NOMBRE SUBSTANTIVO MASCULINO

Número singular

Nominativo.....	*El hombre.*
Genitivo.....	*Del hombre.*
Dativo.....	*Al, ó para el hombre.*
Acusativo.....	*El, ó al hombre.*
Vocativo.....	*Hombre, ú ¡oh hombre!*
Ablativo.....	*Con, de, en, por, sin, sobre, tras el hombre.*

Número plural

Nominativo.....	*Los hombres.*
Genitivo.....	*De los hombres.*
Dativo.....	*A, ó para los hombres.*
Acusativo.....	*Los, ó á los hombres.*
Vocativo.....	*Hombres, ú ¡oh hombres!*
Ablativo.....	*Con, de, en, por, sin, sobre, tras los hombres.*

NOMBRE SUBSTANTIVO FEMENINO

Número singular

Nominativo.....	*La mujer.*
Genitivo.....	*De la mujer.*
Dativo.....	*A, ó para la mujer.*
Acusativo.....	*La, ó á la mujer.*
Vocativo.....	*Mujer, ú ¡oh mujer!*
Ablativo.....	*Con, de, en, por, sin, sobre, tras la mujer.*

Número plural

Nominativo.....	*Las mujeres.*
Genitivo.....	*De las mujeres.*
Dativo.....	*A, ó para las mujeres.*
Acusativo.....	*Las, ó á las mujeres.*
Vocativo.....	*Mujeres, ú ¡Oh mujeres!*
Ablativo.....	*Con, de, en, por, sin, sobre, tras las mujeres.*

Los nombres se dividen en varias especies, que son: *primitivos* y *derivados, simples* y *compuestos, colectivos, partitivos, proporcionales, verbales, aumentativos, diminutivos* y *despectivos*.

Los nombres *primitivos* son aquellos que no proceden de otros de la misma lengua, como en castellano: *libro, caballo*.

Los *derivados* son aquellos que provienen directamente de los primitivos, como *librería*, de *libro*, y *caballería*, de *caballo*.

Entre los nombres derivados hay que hacer especial mención de los patronímicos, ó sean los apellidos que, derivándolos del nombre de los padres, se daban á los hijos. Siguiendo la opinión y la doctrina de la Real Academia Española diremos que «el apellido castellano, en su origen, ya provino del nombre paterno con la forma del segundo caso de la declinación latina, bien aisladamente, ó bien acompañado de los vocablos *filius, pignus, proles, sóboles* (hijo, prenda, prole, generación), como Favila *Odoric-i*, Sancio *Sancio-nis* (Fabila el de Odorico, Sancho el de Sancho), y como *Rudericus proles Ordonii* (Rodrigo, generación de Ordoño); ya conservó la terminación celtohispánica *es, is*, ó la éuscara ó ibérica *az, ez, iz*, indicativas de procedencia todas ellas: como *Garc-és*, el de García; *Per-is*, el de Pedro; *Froyl-az*, el de Froyla ó Fruela; *Gonzal-ez*, el de Gonzalo, *Ferrand-iz*, el de Ferrando. Estos y otros muchos ejemplos confirman la regla constante á que se sujetan las voces castellanas cuando modifican su terminación, ora para aumentar ó disminuir la significación recta del nombre positivo, ora para denotar su dependencia de otro nombre, cual sucede respecto de los apellidos. Es la regla, que entonces las palabras acabadas en vocal la pierden ó la eliden, y la substituyen por la primera del incremento ó diversa terminación que se les da; y que si el vocablo finaliza en letra consonante, la conserva, y después recibe el aditamento; v. gr., *Alvar-ez, Lóp-ez, Sánch-iz*, de *Alvar-o, Lop-e, Sanch-o; Dí-az, Ru-iz*, de *Di-a, Ru-y*, contracción el primero, de Diago ó Diego, y el segundo de Ruderico; *Aznár-ez, Estéban-ez, Martín-ez*, de Aznar, Esteban, Martín. Alguna dicción terminada primitivamente en el diptongo castellano *io*, trocado luego en *yo*, le pierde y permuta por el sufijo *ez:* de *Pela-io* ó *Pela-yo*, que también se dijo *Pa-io* ó *Pa-yo*, se derivó *Pelá-ez* y *Pá-ez*. Con muchas y variadas formas suele ofrecérsenos un mismo apellido en documentos de los siglos IX al XIII, por reunirse en los ejércitos y en la corte de los reyes

de Asturias y de Aragón españoles de diferentes comarcas y origen, y por hablar lenguas muy diversas: el celta, de Galicia, Asturias, Santander y la Rioja, el vascón, de Bilbao, San Sebastián y Estella; el fenicio, el celtíbero, el griego y el romano, pobladores ó avecindados en no pocas regiones de nuestra España. De aquí ser la misma voz, aunque en forma distinta, *Díaz* y *Díez*, que han provenido de Diago, forma también corrupta de Sant-iago *(Sanctus Jacob); Ferrant, Ferraz, Ferriz, Ferruz, Herrán, Herráez, Herráiz, Hernández* y *Fernández*, de Ferrando Fernando ó Hernando; *Gaminde, Gamundi, Gomecio, Gámiz, Gámez* y *Gómez*, de Gomesano; *Garcés, Garciez, Garcerán*, de Garsea ó García; *Gonzalez, Gonzálvez* y *Gálvez*, de Gonzalo; *Joanes, Fáñez, Yañez, Ibáñez, Banes*, de Juan, del grecolatino *Joannes; Mimici, Munnioci*, Muñoz, de *Munnio* ó *Munio; Pelágiz, Peláiz, Peláez, Beláiz, Beláez, Pelayet, Pelayez, Peles, Páiz, Páez*, de Pelayo; *Sánchez, Sáenz, Sanz* y *Sáez*, de Sancio ó Sancho, etc. Varios nombres se emplearon y aun se usan como patronímicos, sin modificación ninguna: Don Martín, Doña Sancha y Doña Urraca *Alfonso*, hijos de *Don Alfonso IX* de León; Don Juan *Manuel*, hijo del infante Don *Manuel*, etc.; pero estos no pueden considerarse como derivados».

Hay también nombres *simples* y *compuestos*.

Se llama *simple* aquel á cuya formación no contribuye ninguna voz agregada, v. gr.: CORO, MANGA, HORA; y compuesto el que resulta de una palabra simple y otra ú otras voces ó partículas, verbigracia, ANTE-CORO, BOCA-MANGA, EN-HORA-BUENA.

Muchos de los nombres compuestos pasaron ya formados de otras lenguas á la castellana; pero todos aquellos en que entre una voz que en castellano tenga valor por sí sola deberán considerarse como compuestos en nuestro idioma; v. gr.: *semi*-CÍRCULO, cuyo simple *círculo* existe en castellano.

Los nombres que constan de partes distintas y separables en lenguas extrañas, no pueden considerarse en la nuestra como compuestos, v. gr.: *sintaxis*, en que entra el substantivo griego τάξις, que nuestro idioma no tiene.

Llámanse *nombres colectivos* aquellos que en forma singular indican número determinado de cosas de una especie, como *decena, docena, veintena, cuarentena, quincuagena, centena, centenar, millar;* ó muchedumbre ó conjunto, como *ejército, enjambre, gente, multitud, tropa, turba*, etc.

Llámanse *partitivos* aquellos con los cuales se designan las diferentes partes en que se puede dividir un todo, como *mitad, tercio, un décimo, una cuarta, una octava, el diezmo, una millonésima*.

Los nombres *proporcionales* indican el número de veces que una cantidad comprende en sí á otra inferior, de la que son múltiplos, como *duplo, triplo, cuádruplo, décuplo, céntuplo*.

Verbales se dice de aquellos nombres que nacen de los verbos, de cuya acción participan más ó menos en su significado. Así, de andar, *andador, andadura;* de hacer, *hacedor, hacimiento, hechura;* de ejecutar, *ejecución, ejecutoria;* de escribir, *escritura, escribano, escritorio;* de abatir, *abatimiento*. También son nombres verbales en su origen algunos que conocidamente proceden de verbos latinos, aunque éstos no hayan pasado á nuestra lengua; por ejemplo, *misión*, que se deriva del verbo latino *mittere*, enviar.

Hay también nombres *aumentativos, diminutivos* y *despectivos*. Los aumentativos acrecientan el significado de la palabra, variando la terminación de la misma. Así, de hombre, *hombrón;* de mujer, *mujerona*. Los diminutivos menguan el significado de las palabras, cambiando también su terminación: de hombre, *hombrecillo*, de mujer, *mujercita*. Respecto de la formación de los nombres *aumentativos* y *diminutivos*, hay que advertir que los que terminan en vocal, ésta desaparece y se transforma, ó bien se elide cuando es idéntica á la primera del incremento, y que si la voz finaliza en consonante, subsiste la consonante, y después de ella recibe el aditamento; por ejemplo: de cama, *cam-illa;* de pleito, *pleit-ecillo;* de fraile, *frail-ecito*.

Para los nombres aumentativos se usan las desinencias rítmicas *on, azo, acho, ote*, con sus correspondencias femeninas *ona, aza, acha, ota*.

Las terminaciones de los diminutivos son más variadas y pueden reducirse á las vulgares *ito, illo, ico*, y á las menos comunes *uelo, ón, in, ino, iño, ajo, ejo, ijo*, todas ellas con sus correspondencias femeninas.

No obstante lo dicho anteriormente, hay que advertir que muchos nombres positivos llevan terminaciones iguales á las de ciertos aumentativos y diminutivos, como *abrazo, lazo, aclamación, corazón, sacerdote, capirote, pico, circuito, colmillo*, etc.

Existen asimismo bastantes nombres que en su principio fueron aumentativos ó diminutivos, y á los cuales el uso ha dado ya verdadera significación de positivos, por ejemplo, *calzoncillos* y *tenacillas*, que, en un principio, valían calzas grandes y tenazas pequeñas, y hoy representan otra cosa.

Ciertas palabras de origen latino que en aquella lengua fueron diminutivos, han perdido este carácter al tomar carta de naturaleza en castellano, convirtiéndose en positivas, especialmente las que en latín terminan en *ulus, ula, ulum*, de donde se han originado *módulo, músculo, régulo, versículo, canícula, cápsula, crédula, espátula, fórmula*, etc., y otras de la misma ó análoga desinencia, como *abuelo, péndola, aguja, lenteja, oreja, oveja, clavija, anillo, castillo, martillo, mejilla*, etc.

Puede notarse, no obstante, que una misma terminación puede servir, tanto para los aumentativos como para los diminutivos; las de *on, ote*, por ejemplo, de manera que muchos nombres que por sus letras finales parecen á primera vista aumentativos, son á toda ley diminutivos; v. gr.: *alón*, el ala despojada de sus plumas; *carretón*, un carro pequeño; *callejón*, la calle estrecha que forman dos paredes ó dos montes; *torrejón*, la torre pequeña ó mal formada; *islote*, un peñasco en el mar; *camarote*, división pequeña ó camarita que hay en los buques para poner el lecho.

Existen también en castellano aumentativos de otros aumentativos; como de *picarón, picaronazo;* de *hombracho, hombrachón;* diminutivos de otros diminutivos, como de *chiquito, chiquitín;* de *faldilla, faldellín;* de *carreta, carretón;* de *plazuela, plazoleta*. Hay asimismo diminutivos de aumentativos, como de *salón, saloncillo;* aumentativos de diminutivos, como de *escobilla, escobillón;* de *roseta, rosetón*, y, en fin, diminutivos triples, como *calleja, callejón* y *callejoncillo; torrella, torrejón* y *torrejoncillo*.

Nombres *despectivos* ó *menospreciativos* son aquellos que, sin aumentar ni disminuir el positivo, lo echan á mala parte, por virtud del incremento. Sus terminaciones más propias y comunes (además de las de *ajo, ejo, ijo*) son *aco, icaco, uco, acho, ato,*

astro, orrio, orro, ualla, uza, ucho; v. gr.: *libr-aco, homin-icaco, beat-uco, cas-uca, vulg-acho, ceg-ato, poet-astro, madr-astra, vill-orrio, vent-orro, gent-ualla, gent-uza, cald-ucho.* No pocas veces el cariño y la confianza se valen de palabras menospreciativas ennobleciéndolas con el amor que las dicta.

Nombre abstracto. Se dice especialmente del que tiene una significación general e indefinida, y principalmente de los formados de adjetivos, como *solidez, blancura, belleza, dulzura.* Como pueden hallarse en objetos diversos unas mismas cualidades, suponemos mentalmente á éstas una entidad ó existencia separada, *abstraída,* aislada é independiente de los objetos en los cuales residen de una manera inseparable; de ahí las ideas abstractas y los substantivos abstractos, *calor, frío, fuerza, gracia,* etc.

Nombre adjetivo. Parte de la oración que se junta al substantivo para calificarlo ó para determinarlo.

Nombre de pila. El que se da á la criatura cuando se bautiza.

Nombre específico. El que es común á todos los individuos de una especie.

Nombre numeral. El que significa número, como *par, decena, millar.*

Nombre. *Hist. ant.* La mayor parte de pueblos antiguos no usaban nombres de familia, en el verdadero sentido de la palabra. En los Estados del antiguo Oriente cada persona era designada simplemente por un nombre individual, que tenía siempre una significación simbólica. Al nombre individual se le añadió después el del padre. En las familias de príncipes ó sacerdotes se solía usar un nombre patronímico que relacionaba todos sus individuos con un tronco común. En la época heroica de Grecia los nombres eran individuales, y con frecuencia iban también acompañados por el del padre. Los héroes llevaban también un nombre patronímico que los relacionaba con una familia ilustre. En Atenas también los nombres eran individuales y se imponían á los niños diez días después de su nacimiento. Generalmente se imponía al hijo mayor el nombre de su abuelo paterno, y á los demás hijos los de otros individuos de la familia. Al cumplir la edad de diez y ocho años, los atenienses eran inscritos en los registros especiales de sus respectivos demos, y desde aquel momento sus nombres individuales adquirían carácter legal, siguiendo el nombre del padre y el de su demo, por ejemplo, *Demóstenes, hijo de Demóstenes, de Peanea.* Ciertos nombres patronímicos se conservaron en algunas familias sacerdotales. Las mujeres solían usar un nombre individual seguido del de su padre, ó de su marido, si eran casadas, y además el del demo á que pertenecían. Los extranjeros añadían á sus nombres y los de sus padres, los de las ciudades de donde eran vecinos. Por lo que respecta á los esclavos, se los designaba por nombres individuales que á veces no eran más que apodos ó bien nombres de país.

En la antigua Roma se hizo uso de verdaderos nombres de familia. Antes del Imperio el nombre de un romano se dividía generalmente en tres partes: el *praenomen,* el *nomen gentilicium* y el *cognomen.* El *praenomen* era el individual que se imponía al niño nueve días después de su nacimiento. El *nomen gentilicium* designaba la *gens* de que el individuo formaba parte. El *cognomen* era el sobrenombre é indicaba la rama de la *gens.* Ordinariamente se añadían á estos nombres los del padre y de la tribu. Además, eran muy frecuentes los apodos. En tiempo del Imperio los emperadores y grandes personajes se aplicaban varios sobrenombres, tantos en número, que hubo quien llevó hasta 30. Las mujeres eran designadas por su *nomen gentilicium,* pocas veces precedido de un *praenomen,* y seguido del nombre de su padre ó de su marido. Los esclavos llevaban un nombre individual, que originariamente era un *praenomen,* ó nombre de región, ó bien un apodo, y generalmente se le añadía el de su amo. Los libertos tomaban el gentilicio de su antiguo amo.

En las denominaciones personales se introdujo una verdadera anarquía á partir del siglo II de nuestra era. Se confundieron el *nomen,* con el *praenomen* y el *cognomen,* se introdujeron nombres bárbaros, etc. En lo relativo á la imposición de nombres, entre los galorromanos se siguieron las mismas costumbres que en la antigua Roma. Los francos imponían el nombre á los niños en el día noveno después de su nacimiento. Hacia el siglo XI y durante la época feudal, los señores feudales usaron dos nombres; el primero, según el antiguo uso, y el segundo tomado de las tierras que poseían. Luego usaron otros sobrenombres tomados de su cualidad de señor, de la dignidad ú oficio noble que desempeñaban, los cuales se convirtieron en nombres genéricos y se usaron como signos distintivos de las familias nobles.

Nombre. *Hist. de las rel.* Incapaces de distinguir claramente las palabras de las cosas que señalan, los salvajes imaginan, por regla general, que el lazo entre un nombre y la persona ú objeto material representados no constituye una asociación arbitraria é ideal, sino una relación substancial y real, de una naturaleza tal, que con el auxilio de la magia el cuerpo del hombre puede ser igualmente dañado actuando sobre el hombre ó maltratando físicamente algunos de sus miembros. Los indios de la América del Norte consideran al nombre como una parte integrante de la personalidad, tan importante como los ojos ó los dientes, derivando de este hecho la costumbre tan generalizada en los pueblos de cultura inferior de ocultar su verdadero nombre á fin de evitar los graves perjuicios que les pudiera acarrear su conocimiento. Cuando el shaman no consigue aliviar á un enfermo, saca la consecuencia de que el nombre del paciente ha sido embrujado, bautizándole entonces nuevamente después de haberle lavado cuidadosamente con agua como si se quisiera borrar todo lo antiguo (V. Morney, *Sacred formulas of the cherokees,* en *Seventh annual report of the bureau of Ethnology,* pág. 343, Wáshington, 1891). Un misionero que residió muchos años entre los negros australianos afirma que estos indígenas no pronuncian sino en muy raros casos el nombre de la persona á la cual se dirigen, llamándole sencillamente hermano, primo, amigo, etc., ó bien con un apodo. El temor á los embrujamientos ha originado entre los etnógrafos y los misioneros muchas equivocaciones, pues sólo después de convivir algún tiempo con los salvajes se dieron cuenta del engaño, siendo entonces preciso cambiar radicalmente la lista de los nombres que habían servido no pocas veces para deducir relaciones de parentesco y etimologías (V. Bulmer, en *Brough Smyth, Aborigines of Victoria,* vol. II, página 94). Tales supersticiones las encontramos también en países de civilización relativamente superior, y así vemos que entre los egipcios los hombres recibían dos nombres, el verdadero ó grande que se ocultaba, y el divino ó pequeño, que era público. Los

abisinios de nuestros días no pronuncian nunca el nombre que se les ha puesto en el momento de bautizarlos, llamándolos siempre con un apodo que les impone la madre al abandonar la iglesia por el miedo que inspiran los hechiceros. Costumbres parecidas las encontramos entre los brahmanes, los kru del Africa, los ewe de la costa de los Esclavos, los wologs de Senegambia, los indígenas de las islas de Nias, varias tribus del Assam, en la América del Sur, etc. La abundancia de los apodos reconoce también el mismo origen. Lo que llama más la atención en la materia que estudiamos es que el tabú del nombre no sólo hace referencia á los forasteros y extraños á los ritos religiosos y mágicos de la tribu, sino también, y quizá con una mayor intensidad, á la propia familia. Entre los cafres del Africa del Sur la mujer no puede pronunciar públicamente el nombre de su marido, ni emplear en su ordinario sentido la palabra prohibida. Si el esposo se llama, por ejemplo, u-Mpaka, derivado de *impaka*, un pequeño felino, al hablar de la bestia, debe emplear otra expresión. La prohibición se extiende hasta á recordar mentalmente los nombres de su suegro y de los parientes masculinos en la línea ascendente del marido, y cuando en la conversación diaria se presentan términos que entran en la formación de aquellos nombres, la esposa celosa debe buscar un rodeo ó locuciones nuevas, todo lo cual ha sido causa de que entre los cafres de dos sexos hablen en formas distintas, llamándose *Ukuteta kwabafazi* ó lenguaje de las mujeres el conjunto de palabras forzadas y paráfrasis enrevesadas y no pocas veces ridículas que aquéllas se ven obligadas á emplear para no hacer la menor referencia á los nombres de sus parientes y evitar de esta manera los posibles maleficios de los hechiceros (V. Mac Call Theal, *Kaffr folklore*, pág. 214, Londres, 1886). Entre los alfuros ó torayas de Poso (Célebes) no se puede pronunciar el nombre de los padres, abuelos ni el de otras personas ligadas con el dicente por cercano parentesco, siendo todavía la prohibición más rigurosa cuando se refiere á los parientes políticos. Si el padre se llama, pongamos por caso, *Njara* (caballo), el hijo no le puede nombrar jamás con aquella palabra, aunque al hablar de aquel animal puede pronunciar libremente *Njara*. Pero si es el suegro quien responde por *Njara*, al hijo político no le está permitido murmurar aquella expresión ni llamar al caballo *Njara*. Entre los alfuros de Minahassa, la superstición se exagera todavía más, prohibiéndose pronunciar aquellas palabras que en cuanto al sonido se parecen al nombre de las personas tabuadas. Y así, el yerno de un hombre apellidado *Kawalo* (caballo) debe llamarle *sasakajan*, animal de silla. Las transgresiones de las reglas tribales relativas al punto que estudiamos son en ciertas ocasiones, especialmente cuando se demuestra la mala intención del culpable, castigadas con mucha severidad, pero por regla general se imponen multas más ó menos cuantiosas (V., por ejemplo, en Krieger, *Neu-Guinea*, págs. 313 y siguientes, Leipzig, 1893).

Los nombres de los reyes y de los dioses no pueden ser pronunciados, ni tampoco el de las cosas comunes. Entre los zungu (una tribu zulú) se dice *mata* por *mauzi* (agua), *nikosta* por *tshanti* (hierba), *embigatdu* por *umkondo* (azagaya) é *inyatugo* por *enhela* (senda ó camino), porque su jefe actual se llama Umfan-o inhela, su padre Manzini, su abuelo Imkondo y su bisabuelo Tshani. En la tribu de los dwandwes (también zulús) había un jefe llamado Langa (el sol), y desde su tiempo el astro del día se llamó *gala*. En Madagascar, cuando en 1863 la princesa Rabodo subió al trono y tomó el nombre de Rasoherina, que en el lenguaje del país servía para designar el gusano de la seda, fué preciso cambiar el nombre de este animal por *zany-dandy*, el hijo de la seda. La prohibición de pronunciar el nombre alcanza asimismo en Madagascar al de los jefes difuntos, y así vemos que entre los sakalavas, cuando muere el rey, los nobles y el pueblo se juntan alrededor del féretro y escogen solemnemente el nombre que designará en lo sucesivo al muerto, que siempre comienza por *andrian* (señor) y acaba en *arrivu* (mil), para significar que el monarca reinó sobre una numerosa población. Las palabras parecidas al nombre del rey se convierten también en algo sagrado. Y así, después de la muerte de Makka, la palabra *laka* (canoa) fué abandonada y substituída por *flunrama*, pasando lo mismo con *taussi* (hermoso), que se substituyó por *senga* cuando falleció Taussi. Por causas similares, *auietsi* (viejo) fué reemplazada por *matue* (maduro), *vussi* (castrado), por *manapaka* (cortado), y *nossi* (isla), por *variu* (un lugar donde hay arroz) (V. Sibree, *The great african island*, páginas 150 y siguientes, Londres, 1880).

Como el nombre constituye una parte vital de la personalidad, la trascendencia religiosa y mágica de ésta determina la naturaleza y la importancia de los peligros que acarrea pronunciar aquel nombre, llegando tal acción en algunos casos á perturbar el curso y buen funcionamiento de las leyes naturales. Los warramunga de la Australia Central creen que si en sus conversaciones osaran pronunciar el nombre de una serpiente fabulosa que vive en una charca, se expondrían á perder la influencia que tienen sobre ella y á ser devorados por el monstruo; por el mismo motivo los mogoles sólo pueden leer los libros sagrados que narran los hechos milagrosos de sus divinidades, durante la primavera y el verano, pues de lo contrario desencadenarían tempestades y grandes nevadas. Cuenta el doctor Wáshington Matthews, en su *The mountain chant; a navajo ceremony* (V. en *Fifth annual report of the bureau of Ethnology*, pág. 386, Wáshington, 1887), que hablando en cierta ocasión con su guía indígena de las cosas del país, recayó la discusión sobre las divinidades, y que al pronunciar el nombre de Estsanatlehi, la diosa del O, un terrible trueno conmovió la casa, en cuyo momento el guía, pálido y agitado, se levantó de su asiento, pudiendo apenas murmurar estas palabras: «He hecho muy mal en excitar la cólera de Estsanatlehi; su enfado durará hasta Navidad.» Entre los kwakiutl de la Colombia británica las supersticiones con relación al nombre han afectado de una manera curiosa la estructura social de la tribu. Los nobles tienen dos nombres, el que les da en el momento de la iniciación sus espíritus guardianes y usan durante el invierno, y el del verano. El cambio del nombre del verano al del invierno se realiza en el momento en que se supone á los espíritus presentes, y lleva consigo una transformación en el sistema social de los kwakiutl, pues mientras durante el verano el pueblo está agrupado en clanes, en el invierno se reunen en sociedades, comprendiendo cada sociedad los individuos que han sido iniciados por el mismo espíritu y gozan de idénticos poderes mágicos. La organización de estos indios es, por tanto, doble y cambia con las estaciones: en el verano se funda-

menta en el parentesco, y en el invierno en la afinidad espiritual.

Las supersticiones relativas á los nombres divinos las encontramos también en el antiguo Egipto, presentándose como caso típico el nombre de Ra, el dios del sol, averiguado por Isis. Ra tenía muchos nombres, pero sólo uno de ellos le daba un poder omnipotente sobre las cosas y los hombres, y como Isis anhelaba entrar en el reino de los inmortales, puso en juego su gran astucia para averiguarlo, y, al efecto, construyó una serpiente de barro, y después de haberla animado con la magia la colocó en el camino por donde pasaba el dios todos los días. El animal sagrado mordió á la divinidad con tanta fuerza que sus gritos llegaron al cielo, pero no pudo explicar la causa de su mal porque el dolor le impedía hablar. Entonces se presentó Isis, y con palabras persuasivas intentó arrancar el deseado secreto, prometiéndole mágicos remedios, pero Ra se dió cuenta de la estratagema y empezó á enumerar sus títulos. Isis le contestó: «Para curarte es preciso conocer tu verdadero nombre, pues sólo de esta manera podré arrojar de tu cuerpo el demonio que te causa tan crueles dolores.» Ra sufría horriblemente por el veneno de la serpiente, y contestó: «Consiento, Isis, en que busques mi nombre en mi cuerpo y pase de mi seno al tuyo.» Entonces Isis realizó en el cuerpo de Ra la operación quirúrgica necesaria, análoga á la que sufrían los cadáveres en los comienzos de la momificación, se hizo diosa por la virtud del nombre (que, en efecto, se albergaba en las entrañas de Ra) y curó al dios (V. Wiedemann, *Die Religion der alten Aegypter*, págs. 29 y siguientes, Berlín, 1899). Cicerón afirma que los egipcios veneraban un dios, cuyo nombre consideraban un crimen pronunciar, y Herodoto no se atreve á señalar el nombre de Osiris en distintos lugares de su libro. El nombre divino de Indra era también secreto. El de Agni desconocido, no atreviéndose los hindus á pronunciar los nombres míticos de sus divinidades brahmánicas. El verdadero nombre de Confucio inspira tanto temor á los chinos, que constituye un execrable crimen referirse á él, estando en el Celeste Imperio también tabuado el término que designa á la divinidad suprema. Tien, dicen, significa propiamente sólo el cielo material, pero indica asimismo Sang-Te; se nombra, pues, á la residencia por el dios. En la secta mahometana el gran nombre de Alah es sólo conocido de los profetas y de los grandes santos.

Según Nyrop, las naciones cristianas muestran igualmente una marcada aversión á emplear la palabra Dios ó sus equivalentes en el lenguaje corriente. Los ingleses dicen *good* en lugar de *God* (*good gracious, my goodness*, etc.), los alemanes *Potz* por *Gotts* (*Potz Wetter, Potz Blitz*), los franceses *bleu* por *Dieu* (*corbleu, sambleu*), y los españoles *bríos* ó *diez*, por *Dios* (voto á bríos, pardiez). (V. Westermarck, *The origin and development of the moral ideas*, vol. II, pág. 642, Londres, 1908).

Bibliogr. Frazer, *The golden bough* (Londres, 1911-15); Maspero, *Etudes de mytologie et d'archéologie egyptiennes* (París, 1898-1914); Fossey, *La magie assyrienne* (París, 1902); Lane, *Manners and customs of the ancient egyptians* (Londres, 1895); Doutté, *Magie et religion de l'Afrique du Nord* (París, 1904); Brown, *Melanesians and polynessians* (Londres, 1910); Foucart, *Les grands mystères d'Eleusis* (París, 1900).

NOMBRE. *Lit.* y *Teat.* Los cómicos griegos y latinos inventaron nombres significativos para los personajes excéntricos. Para los demás, á excepción de Aristófanes, que fué más original, había unos cuantos nombres, siempre los mismos, para los amantes, y algunos que se aplicaban á los ancianos, á los esclavos y á las cortesanas. Los autores franceses del siglo XVII y principios del XVIII aplicaron también determinados nombres á ciertas categorías de personajes, más bien que á los mismos personajes. Los viejos se llamaban Argan, Geronte ú Orgón; los amantes llevaban los nombres de Cleanto, Valerio, Leandro ó Dorante; la coqueta, Dorimena ó Celimena, y la ingenua, Lucilia, Enriqueta ó Angélica. Pero Molière hizo observar el inconveniente de tal procedimiento, y cuando tuvo que crear un personaje-tipo le dió un nombre que no se encontraba en ninguna de aquellas categorías, y así, presentó al público á Jorge Daudin, Tartufo y Harpagón.

Cuando apareció la comedia sentimental fueron excluídos los nombres del antiguo repertorio; pero parece que los autores temían dar á sus personajes nombres que existiesen en el mundo real, para que nadie pudiese darse por aludido. Entonces aparecieron los nombres de Ermont, Dorville, Wolmar, Dorival, etc. Los autores del siglo XIX procuraron aportar en sus obras una imitación más exacta de la realidad, y aplicaron á sus personajes nombres que por sí mismos constituyen una especie de individualidad, como Antony, don César de Bazán, Ruy Blas, Didier, Tragaldabas, Desgenais, Roberto Macaire, M. Proudhonme, M. Poirier, M. Alfonso, etc. En la novela, Víctor Hugo y Balzac no se han mostrado muy fáciles en escoger los nombres de sus personajes. Balzac hacía de ello un estudio muy detenido, porque le parecía que una parte del destino del hombre está escrita en su nombre.

NOMBRE. *Mil.* Antiguamente designóse á veces con esta palabra la señal secreta que se emplea de noche para reconocer á la tropa amiga; Bernardino de Mendoza y Francisco Valdés la emplean, diciendo este último en su obra *Espejo y disciplina militar*: «...Contraseña que los italianos llaman *moto* y entre nosotros decimos *nombre*, para excluir toda sospecha y engaño, y que seamos ciertos que el que tal contraseña nos diere es de los nuestros, y que seguramente le podemos dejar llegar como á hombre amigo de nuestro campo.» Después esta palabra fué substituída por la de *santo* (V.), porque en los ejércitos cristianos solía elegirse el nombre de un santo como señal.

Romper el nombre. Cesar al amanecer, el que se había dado para reconocerse durante la noche.

NOMBRE DE JESÚS (ORDEN DEL). *Hist.* Fué instituída por Carlos Gustavo, rey de Suecia, en el día de su coronación, en 1654. Su insignia era un sol de oro que llevaba el nombre de Jesús sobre fondo de esmalte blanco, suspendida por una cinta moaré de plata llevada en banda. Esta orden tuvo una efímera duración.

NOMBRE DE JESÚS (EL). *Lit.* Auto de Lope de Vega, con el que comienzan las *Fiestas del Santísimo Sacramento, repartidas en 12 autos sacramentales con sus loas y entremeses*, publicación póstuma (1644) debida al celo y buen gusto del licenciado Ortiz de Villena, no pudiendo dudarse de la autenticidad de dicha edición, pues aunque uno de los autos se imprimió como de Rojas y otro como original de Mira de Amescua, lo único cierto es que las loas y entre-

meses no son de Lope, pero hay que advertir que tampoco los dió por suyos el colector, que se limitó á decir que se habían representado en la corte con los autos.

Estos autos que, por raros caprichos de la fama, como dice Menéndez y Pelayo, no han logrado aún toda la estimación que merecen, fueron elogiados por el poeta mallorquín Aguiló, que en 1844 decía hablando de ellos: «...Lope, que había estudiado como poeta el corazón en el orden de la Naturaleza, lo estudió como poeta cristiano en el orden de la Gracia, tomando sus alegorías de las costumbres pastoriles, tan favorecidas por las sagradas letras, de los afectos más tiernos del amor divino, de los transportes más ricos de la caridad, de esas relaciones misteriosas del alma con Dios... formó unas églogas tan bellas como si las alas de su ingenio hubiesen vagado siempre en las regiones de la teología ascética. Al leer aquellos regalados conceptos que fluyen como un arroyo de leche y miel, y que tantas reminiscencias traen del *Cantar de los Cantares,* casi nos parece que el nombre del gran poeta cómico es un error de imprenta, y que en su puesto debería hallarse el del extático san Juan de la Cruz».

Este auto, que debió ser escrito de 1629 á 1635, pues en una loa que le precede figura el príncipe don Baltasar, n. en 1629, y sabido es que Lope murió en 1635, fué incluído por Menéndez y Pelayo en el tomo II de su edición, hecha por encargo de la Academia Española.

Nombre de Jesús. *Rel.* V. Monograma de Cristo.

Nombre diacrítico. *Antig.* Aquel de los nombres de un individuo que sirve generalmente para designarle. Entre los antiguos romanos era unas veces el *nomen* propiamente dicho, á veces un *praenomen*, ó también un *cognomen* ó un *agnomen*.

Nombres de Cristo (De los). *Lit.* Título de una obra místico-ascética, escrita en prosa castellana por fray Luis de León (V.), é impresa por primera vez en Salamanca en 1577. Está dividida en varios tratados, en los que se desarrollan y comentan en varios sentidos ó nombres honoríficos que la Sagrada Escritura otorga á Cristo Nuestro Señor, como, v. gr., *Pastor, Cordero, Brazo de Dios, Padre del Siglo Futuro,* etc., etc. Fué compuesta estando su autor preso en las cárceles de Salamanca, lo cual aumenta, si cabe, su mérito. Es considerada por algunos críticos como una verdadera epopeya de la literatura religiosa. Cada tratado de la obra comprende otros tantos cuadros llenos de magnificencia, en los que el autor hace gala de toda su profunda ciencia teológica y mística, de toda su vehemente imaginación y profundo sentimiento, de toda la sublimidad de su elocuencia y de su absoluto é ilimitado dominio sobre el idioma. Con razón es tenida esta grande obra por la más acabada producción de la pluma del maestro León, y, según Junemann, «merece el primer lugar entre los libros místicos castellanos y la palma de la prosa clásica española». Considerado atentamente el valor estilístico *De los Nombres de Cristo,* hay que notar cómo campea en ellos una riqueza, brillantez y vigor de estilo y una tan serena majestad y elocuencia, que, en su género, se puede considerar como una obra perfecta, y que basta leer una sola de sus ricas y admirables páginas para sentirse iluminado y arrastrado por el poder y esplendor de su palabra. La prosa castellana debe al autor *De los Nombres de Cristo* aquella fuerza, aquel aire de grandiosidad y altilocuencia y aquella nobleza y harmonía que la hermosean y caracterizan en las obras de nuestros clásicos del siglo de oro.

De los Nombres de Cristo representa, además, un prodigio de ciencia hermenéutica, ó sea de interpretación de las Sagradas Escrituras, ya que todos los textos bíblicos que el autor expone y comenta con arte exquisito y con pleno conocimiento escriturario, aparecen encuadrados dentro de la más sana y pura ortodoxia. Aunque la fantasía ó, por mejor decir, el sentimiento y la inspiración sean los dos elementos integrantes de la obra, no hay que negar que ellos aparecen en perfecta conformidad con el común sentir de los padres y doctores de la Iglesia. La cultura clásica de fray Luis de León sirve no poco para avalorar las páginas *De los Nombres de Cristo.*

Esta obra puede considerarse como la fórmula más alta de la tendencia al harmonismo que se encuentra siempre en todos los grandes esfuerzos de la metafísica española, de la conciliación entre la *unidad* y la *diversidad.* En los diálogos *De los Nombres de Cristo,* comparables por lo artísticos y luminosos con los de Platón, dice fray Luis de León que «la perfección de todas las cosas, y señaladamente de aquellas que son capaces de entendimiento y razón, consiste en que cada una de ellas tenga en sí á todas las otras, y en que siendo una, sea todas cuantas le fuere posible, porque en esto se avecina á Dios, que en sí lo contiene todo... Que si juntamos muchos espejos y los ponemos delante los ojos, la imagen del rostro, que es una, reluce una misma y en un mismo tiempo en cada uno de ellos, y de ellos todas aquellas imágenes, sin confundirse, se tornan juntamente á los ojos, y de los ojos al alma de aquel que en los espejos se mira». Lo mismo la forma que el fondo de estos diálogos denuncian la influencia platónica, bien directa, bien á través de Cicerón, de los neoplatónicos ó de los padres de la Iglesia. En esta obra está recopilado y resumido el espíritu poético de fray Luis de León, encontrándose en su prosa elegante los mismos temas contenidos en sus exquisitas poesías líricas.

Aunque por tratarse de una obra de carácter tan personal y cuyo valor es esencialmente lírico y estético, resulta de escaso interés señalar las fuentes directas de la doctrina contenida en ella, diremos que quizá sirvió para ilustrar el motivo de la composición de la obra de fray Luis el opúsculo del beato Alonso de Orozco, agustino también, y personalidad que tiene muchos puntos de contacto con la suya, y de tanto relieve, que no pudo ser indiferente á la formación de su espíritu en la intimidad de la vida monástica.

La primera edición *De los Nombres de Cristo* fué impresa en Salamanca en 1577, constando de dos libros que contienen los mismos nombres que los demás, excepto el de *Pastor;* la segunda, que consta de tres libros, es también de Salamanca (1585), y añade el nombre de *Pastor* al primer libro, conteniendo el tercero los mismos nombres que las demás ediciones posteriores, excepto el de *Cordero;* la tercera, hecha en Salamanca (1587), es la más importante por ofrecer numerosas correcciones debidas á la mano del autor: la cuarta, de Salamanca también (1595), fué impresa cuatro años después de la muerte de fray Luis de León y contiene el nombre de *Cordero;* la quinta (Salamanca, 1603) reproduce la cuarta. De las ediciones modernas citaremos la de

Valencia de 1770, la ordenada por el padre Merino en 1804-16 y la de Barcelona de 1857. Recientemente (1914 y 1917) ha publicado don Federico de Onís una esmerada edición en la colección de *Clásicos Castellanos*, reproduciendo la tercera de Salamanca, adicionándole el nombre de *Cordero* que lo ha tomado de la cuarta edición. En 1907 la *Biblioteca del Apostolado de la Prensa* publicó en Madrid una edición corregida por el reverendo padre Miguélez.

Nombre de Dios. *Geog.* Ensenada y riach. de la República de Cuba, en la prov. de Pinar del Río. La ensenada está comprendida entre la punta llamada también de Nombre de Dios y el extremo occidental del cayo de Jutias; tiene de 3·3 á 6·7 m. de agua y presenta buen abrigo contra todos los vientos, resguardada como está por una restinga de fango que tiene dos bocas de medio cable de ancho, una de ellas á un cable del cayo de Jutias y la otra á dos cables á sotavento de la primera.

Nombre de Dios. *Geog.* Barrio rural de la República de Cuba, prov. de la Habana, término municipal de Güines; 1,728 h. ‖ Barrio rural con caserío diseminado de la prov. y mun. de Pinar del Río; 1,214 h. Sit. á 40 kms. de Pinar del Río. Escuelas públicas. Cosecha de tabaco.

Nombre de Dios. *Geog.* Monte de la República de Honduras, dep. de Yoro, sit. al NO. de la cap. del departamento. En sus vertientes nace el río de los Leones.

Nombre de Dios. *Geog.* Río de la República de Méjico, en el Est. de Oaxaca. Está formado por la unión de los tres riach. Poanas, Súchil y San Pedro ó Graceros; riega el mun. de su nombre. ‖ Río del Est. de Chihuahua, tributario del Chuviscar, en el cual des. al SO. de la pobl. de este nombre. Se llama también Sacramento.

Nombre de Dios. *Geog.* Partido de la República de Méjico, Est. de Durango. Ocupa una super. de 3,909 kms.^{2} y tiene, según el censo de 1910, una población de 28,728 h. distribuídos en las municipalidades de Nombre de Dios, Poanas y Súchil. Crúzanlo las sierras de Santa María, de los Michis, del Gavilán y otras menos elevadas que lo rodean, y lo bañan numerosos ríos entre los que sobresale por su mayor caudal y por las lagunas que forma el también denominado Nombre de Dios. Las principales fuentes de riqueza del distrito consisten en la agricultura, la cría de ganado y la minería. Cuenta con importantes yacimientos minerales, como los de Quebradilla, Vacas y Guadalupe. ‖ Mun. del mismo Estado, cap. del partido de su nombre, sit. á los 23° 46′ lat. N. y los 5° 13′ long. O. del Meridiano de Méjico, á 1,774 m. de a. y á 64 kms. de Durango. Tiene 12,500 h. de los que 1,700 corresponden á su cabecera y se compone de dos pueblos y numerosas congregaciones y ranchos. En su término se producen maíz, frijoles, trigo y otros cereales. Fué fundada por Francisco de Ibarra en 1554.

Nombre de Dios. *Geog.* Pobl. de la República de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide. Corresponde al mun. de Chihuahua y tiene 1,500 h. ‖ Hac. en el Est. de Guerrero, mun. de Tetipac; 580 habitantes. ‖ Rancho en el Est. de Tepic, mun. de La Yesca; 50 h.

Nombre de Dios. *Geog.* Cerro de la República de Panamá, prov. de Colón. Forma un ramal de la cordillera de los Andes y tiene 800 m. de a. ‖ Río de la misma provincia. Des. por el puerto de su nombre en el Atlántico, entre las puntas de San Blas y Bastimentos y entre las desembocaduras de los ríos Sajino y Quebrada Honda.

Nombre de Dios. *Geog.* Antiguo corregimiento de la República de Panamá, prov. de Colón, dist. de Santa Isabel. Hoy es un pueblo con una regular iglesia, Escuela y cárcel. Está sit. casi á nivel del mar y goza de una temperatura media anual de 27° C. Dióle su nombre Nicuesa al detenerse en aquel punto, y construyó en él un fuerte en 1510, mas la población fué fundada por Diego de Albites en 1519 y fué destruída por los ingleses mandados por Drake, el 27 de Diciembre de 1596. Sus habitantes pasaron á fundar la c. de San Felipe de Portobelo.

Nombre de Dios. *Geog.* Cant. y cas. de la República de El Salvador, dep. de Cabañas, dist. de Sensuntepeque. Lo riegan los riach. Singual, Mancadero, Agua Fría, Talpetates, Aguacate y Aposentos, todos tributarios del Lempa. Cuenta unos 300 habitantes. ‖ Cas. en el dep. de la Libertad, dist. y mun. de Opico, de cuya cap. dista 12 kms. al NO.; 120 h. ‖ Cant. del dep. de Umbután, dist. de Santiago de María, mun. de San Agustín.

Nombre de Jesús. *Geog. ant.* Pobl. que fundó el navegante Sarmiento de Gamboa en 1584, durante su segundo viaje, en la costa del estrecho de Magallanes (Chile). Dejó allí 280 personas y pasó después á fundar en el puerto del Hambre la c. de San Felipe ó Cesarea Magallánica. Faltos de auxilio y acosados por el rigor del clima, los pobladores de Nombre de Jesús la abandonaron á los nueve meses para refugiarse en la citada de San Felipe, donde perecieron en su mayor parte. Aun cuando se ignora á punto fijo su emplazamiento, se cree que éste estuvo en una pequeña ensenada de la punta de Nuestra Señora del Valle, en la bahía de San Gregorio. ‖ Pobl. que existió á mediados del siglo XVIII en el territorio correspondiente al actual dep. de Itata, en la marg. izq. del Lonquen. Sus habitantes se trasladaron á Coelemu.

Nombre de Jesús. *Geog.* Cabo de la costa de Chile, descubierto por Sarmiento de Gamboa el 23 de Febrero de 1580, durante su primer viaje al estrecho de Magallanes. Corresponde probablemente á la punta denominada de Santa Catalina, sit. en la costa meridional hacia la entrada oriental del estrecho, al SE. del cabo de Espíritu Santo, y formando al SSO. la ensenada que el mismo Sarmiento llamó de las Lomas.

Nombre de Jesús. *Geog.* Pobl. de la República de Nicaragua, dep. de Matagalpa, sit. al OSO. de Esquípulas, en la oril. der. ó meridional del río Grande, allí donde éste forma un ángulo agudo, cerca del límite del dep. de Matagalpa.

Nombre de Jesús. *Geog.* Pobl. y mun. de la República de El Salvador, dep. y dist. de Chalatenango, sit. á 40 kms. al E. de la c. de este nombre, en las márg. del río Lempa que limita su jurisdicción por el S. Lo riegan, además, los riach. Juquin, Agua Caliente y Quebrada Seca y tiene varias fuentes termales; 2,156 h. en su mayor parte ladinos. En su término se levantan las alturas de las Gallinas, Tecomasuche, Ocotio, Estanzuelas, Pitahaya, Patanera y Eramón y en el mismo se encuentran las aldeas de las Plazuelas, los Henríquez, Patanera, Potrerillo, los Escalantes, Quipuche, Rama Caída, las Aradas y el Junquillo. Produce arroz, maíz, fríjoles y jiliquite. Est. telegráfica. Es punto de unión de varios caminos carreteros. Cría de ganado vacuno y caballar, que en junto suman unas 1,000 cabezas. ‖ Cantón

en el dep. de Morazán, dist. y á 16 kms. al S. del San Francisco. Cultivo de maíz. Los terrenos de este cantón forman parte de la hac. del mismo nombre. || Cas. del dep. de San Miguel, dist. de Chinaneca, mun. de San Luis de la Reina.

NOMBRE FEO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Sinaloa, mun. del mismo nombre; 80 h.

NOMBRE DE JESÚS. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Yoro, mun. de Olanchito.

NOMBRECILLO, TO. m. dim. de NOMBRE.

NOMBRETE. m. *prov. Can.* APODO.

NOMBREVILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 204 e. y albergues y 262 habitantes. Se compone de la villa de su nombre y de 94 e. y albergues aislados. Corresponde al partido judicial de Daroca, dióc. de Zaragoza; 267 h. en 1910. Sit. al E. de Daroca, en terreno desigual; produce cereales, vino y fruta.

NOM DE GUERRE. loc. franc. *Nombre de guerra.* Antiguamente se llamaba así el nombre que tomaban los soldados al sentar plaza ó al entrar en filas. Hoy se aplica al apodo ó seudónimo que toman algunos autores ó escritores que no quieren dar á conocer su verdadero nombre. Así se dice: «*Jorge Sand es el nom de guerre* de madama Dudevant.»

NOMDIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot y Garona, dist. de Nerac, cant. de Francescas; 430 h.

NOME. m. ant. NOMBRE.

NOME. m. *Mús.* NOMO.

NOME ó NOME CITY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, territ. de Alaska, dist. del Norte, sit. en la desembocadura del río Snake, á 21 kms. al O. del cabo Nome, en la oril. N. del Norton Sound (mar de Bering); 2,600 h. según el censo de 1910. Centro del distrito aurífero de Cape Nome, que cuenta 3,924 h. y que se extiende al O. del Cabo Nome. Descubierto oro en 1899, levantóse pronto un campamento que se llamó primero Anvil City, pero que fué poco á poco reemplazado por una verdadera ciudad con policía, luz eléctrica, cloacas, teléfono, hospitales, tiendas, clubs, etc., y un f. c. que llega hasta el río Kuzitrin. En 1900, en la época de la aglomeración de aventureros, contaba 12,488 h.

NOME. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Dakota del Norte, condado de Darnes; 218 h. según el censo de 1910.

NOMEDIANO (SAN). *Hagiog.* El martirologio jerónimiano hace mención el 9 de Agosto de NOMEDIANO y de otros 36 mártires que derramaron su sangre por la confesión de la fe en una ciudad de Oriente que no precisa por falta de datos.

NOMEIDOS. m. pl. *Zool. (Nomeidae.)* Familia de peces teleósteros del orden de los acantopterigios. Los géneros de esta familia se caracterizan por el cuerpo oblongo, comprimido, cubierto de escamas cicloideas de mediano tamaño; dientes pequeños; cinco á seis radios branquiósteges; en la aleta dorsal una porción separada del resto que está más desarrollada y suele continuarse con la porción blanda. En esta familia se incluyen los géneros *Gasteroschisma*, de Nueva Zelanda; *Nomeus*, del Atlántico, mar de las Indias y Australia; *Cubiceps*, del Mediterráneo y Atlántico, y *Ditreme*, del Japón.

NOMEKHAN ó NOMENKHAN. *Hist.* Título de origen mogol que se da al virrey ó regente del Tibet. Los tibetanos le llaman *Rgyalts'ab* (regente), *Sa-skyong* (protector de la tierra), ó bien *Sdé-srid* (gobernador). Este funcionario está encargado del gobierno, oficialmente durante los interregnos y la menor edad de los dalai-lamas. En realidad gobierna también durante el reinado del dalai-lama, porque el pretendido origen divino de los dalai-lamas impide á éstos ocuparse en las mezquinas cosas de la administración. El famoso Ngavang Lobzang, fundador del poder temporal de los dalai-lamas, fué quien instituyó en 1642 la función de regente ó virrey, cuando se hizo substituir por el rey laico del Tibet, destronado por un príncipe mogol. Para ponerse al abrigo, tanto él como sus sucesores, de las conspiraciones y tentativas de usurpación, decretó que el cargo de regente sería desempeñado por el decano de los sacerdotes de los cuatro *lings* ó grandes monasterios pontificales. Esta precaución no tuvo toda la eficacia que se propuso su autor para prevenir las intrigas de los virreyes contra los dalai-lamas, quienes, por una desgracia demasiado frecuente para ser natural, raramente llegaban á su mayor edad.

NOMELLINI (PLINIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Liorna en 1866. Fué discípulo del Betti y después del Fattori. Obras principales: *El encuentro*, *Nina van Zandt*, *El naufragio*, *La casa del demonio*, *La sinfonía de la luna* (Galería Internacional de Venecia), *Los tesoros del mar* (Galería Nacional de Roma), *Alba de Gloria*, *El navío corsario*, y *La alegoría de la Juventud*.

NOMENCLACIÓN. (Etim. — Del lat. *nomenclatio.*) f. Acción de poner nombre. || NOMENCLATURA. || Arte de recordar muchos nombres.

NOMENCLADOR. (Etim. — Del lat. *nomencla.or*, nomenclador.) m. Catálogo de nombres, ya de pueblos, ya de sujetos, ya de voces técnicas de una ciencia ó facultad. || El que da ó establece la nomenclatura de una ciencia. || *Hist. ecl.* Antiguo oficial de la Iglesia romana al servicio del Pontífice.

NOMENCLADOR. *Bibliogr.* Colección de palabras dispuestas para la enseñanza de la ortografía. NOMENCLADOR *ortográfico*. || Lista de nombres propios empleados en las obras de un autor. NOMENCLADOR *ciceroniano*.

NOMENCLÁTOR. m. NOMENCLADOR.

NOMENCLÁTOR. *Antig.* Entre los nobles romanos, esclavo cuyo oficio era citar ante su señor los nombres de los esclavos que por la mañana le aguardaban y que al salir de casa le saludaban.

NOMENCLATOR LITERARIUS. *Teol.* Monumental obra del padre Hugo Hurter, S. J. (V. HURTER), profesor de teología en la Universidad Católica de Innsbruck. Su título completo es este: *Nomenclator literarius Theologiae Catholicae Theologos exhibens aetate, natione, disciplinis distinctos*, y su fin es presentar un catálogo completo de todos los escritores eclesiásticos desde los tiempos apostólicos hasta nuestros días. Ha visto tres ediciones; la última (Oeniponte, Libraria Academica Wagneriana, 1903-13) comprende cinco tomos de 23 × 15 divididos en esta forma: tomo I, desde los primeros tiempos del cristianismo hasta los principios de la teología escolástica (1109); tomo II, hasta el Tridentino (1563); tomo III, el siglo I después del Tridentino (1663); tomo IV, el siglo II después del Tridentino (1763); tomo V, parte primera, el siglo III (1894), y parte segunda, los últimos teólogos hasta 1910. Tres preciosos índices avaloran en extremo esta obra de un total de 8.702 páginas, verdadero arsenal para el teólogo católico, muy apreciada por cuantos se dedican á la más elevada de todas las ciencias.

NOMENCLATORIO, RIA. adj. Perteneciente ó relativo á la nomenclatura.

NOMENCLATURA. 1.ª acep. F. 6 In. Nomenclature. — It., P. y C. Nomenclatura. — A. Namensverzeichnis. — E. Nomenklatur, nomaro. f. Conjunto ó catálogo de las voces técnicas y propias de una facultad, ciencia ó arte; como NOMENCLATURA *química*. ‖ Método para clasificar todos los objetos comprendidos en una ciencia, aplicándoles los nombres genéricos, específicos é individuales que les sean más propios ó los designen mejor.

NOMENCLATURA. *Bot.* En tanto que las descripciones botánicas se referían únicamente á las especies ya conocidas y denominadas por el vulgo, no pareció necesario usar de otros nombres que éstos; pero á medida que fué extendiéndose el número de especies científicamente conocidas y difundiéndose el área de lectores de cada autor, fueron haciéndose cada vez más embarazosos dos de los inconvenientes de los nombres vulgares; su escasez en cada idioma, agravada por el desconocimiento recíproco de los dialectos; su confusa multiplicidad según las localidades.

En la época anterior á Linneo el lenguaje científico era el latín, y, por consiguiente, en las obras de ciencia se empleaban nombres que no eran ya por entonces vulgares en ningún país, pero que tenían la ventaja de su internacionalidad. Al aumentar el número de especies se recurrió á frases características, comparativas y hasta de número de orden, con lo que se llegó á un fárrago más recargado aún que el de los nombres locales. Linneo implantó la *nomenclatura binaria*, que desterró todo este fárrago y que consiste en la aplicación á cada especie de un nombre formado de dos palabras, la primera para designar el género, y la segunda para distinguir la especie á la manera del apellido y el nombre de pila en las personas si aquél se pusiera antes de éste. La primera palabra es, por consiguiente, igual para todas las especies de un género; por ejemplo, la encina, el alcornoque, la coscoja, el roble, el melojo, el quejigo y el rebollo, tienen todos como primera palabra de su nombre científico la latina *Quercus*.

Esta primera palabra del nombre científico suele ser muchas veces la latina correspondiente á la especie conocida de los antiguos, otras una vulgar en el país de habitación *(Batatas)* ó mitológica *(Artemisia)* ó de persona histórica *(Lardizabala)*; muchas veces es compuesta de raíces griegas ó latinas que aluden á un carácter del género (*Glyzyrrhiza* = raíz dulce), ó á la estación *(Arenaria)*, ó á la latinización ó helenización de un nombre vulgar *(Ornithogalum)*, ó á la patria *(Iberis)*. En caso de dedicación á un personaje no se debe alterar su ortografía (como se hizo indebidamente en *Cinchona* y *Echeveria*), pero siempre se procurará darle desinencia latina y siempre se escribe con mayúscula.

La segunda palabra, que completa el nombre específico, puede ser un adjetivo latino que concordará con el substantivo que designa al género *(Quercus coccifera, Castanea vulgaris, Fagus sylvatica, Conium maculatum;* el primero y tercero están en femenino porque Linneo los refirió á la palabra latina *Arbor*, que es femenina); puede ser un substantivo, que se escribe con mayúscula, en nominativo *(Achras Sapota, Theobroma Cacao)* si es propio de la especie, pero en genitivo si es de persona á quien se ha dedicado ésta *(Erodium Cavallinesii)*, á no ser que se le dé forma de adjetivo *(Saxifraga Willkommiana)*.

A continuación de estas dos palabras del nombre científico de una especie se recomienda añadir una abreviatura del nombre del inventor de aquél para evitar homónimos ó, mejor dicho, distinguirlos cuando los haya; ni el evitarlos es posible, ni tampoco la existencia de sinónimos muchas veces creados sin más incentivo que la vanidad ó el espíritu de contradicción.

Si la especie ha cambiado de género, por su mejor estudio, por la segregación del género primitivo ó por la agrupación en otro más amplio, conservando la denominación específica, se escribe primero entre paréntesis la inicial del botánico que primero la nombró y después la del que la dió el nuevo nombre genérico, conservándola el antiguo específico.

Los híbridos se expresan escribiendo los nombres de los progenitores unidos por el signo ×.

En la preferencia entre los sinónimos domina el principio de prioridad á partir de la publicación de la obra de Linneo en el año 1753. Kuntze, en su *Revisio generum plantarum* (1891), llevó este principio á sus últimas consecuencias, provocando con ello en muchos casos fuertes resistencias por lo generalizado y arraigado de muchos nombres, amenazados de proscripción por aquél; sobre todo en los géneros con muchas especies cultivadas y muy connaturalizados, sería la intransigencia de tal principio demasiado perturbadora en opinión de muchos botánicos (Engler, *Die natürlichen Pflanzenfamilien; Nachträge z. II–IV, 7*) y este último autor propone prescindir de él para aquellos nombres genéricos que han pasado en olvido cincuenta años: sin embargo, concede Engler la restauración del antiguo nombre genérico cuando se le ha incorporado á una revisión monográfica ó á una gran flora con descripciones específicas, pero no á los nombres anteriores á 1753.

Es muy censurable el desprecio de ciertos hombres de ciencia por los nombres vulgares; su consignación bien comprobada es muy de recomendar, no sólo de los generales á un idioma, sino también de los dialectales y locales, pues ponen en comunicación á los botánicos con los rústicos y la ciencia de aquéllos con las observaciones ingenuas de éstos; algunos de estos nombres tienen mucha más persistencia que los científicos, y es de recomendar á los naturalistas el establecimiento de la correspondencia entre unos y otros, pues los diccionarios de las diversas lenguas son muy defectuosos en este respecto; uno de los ejemplos más repetidos de error de traducción debido á tal defecto es el de traducir del francés, inglés ó alemán encina en vez de roble.

Las variedades se designan con la adición de una tercera palabra, por lo regular un adjetivo, precedida de la abreviatura *var.* ó *v.*

Las familias se denominan, por lo general, eligiendo un género de los más numerosos y conocidos, adjetivándolo por terminación en *áceas* (ó *áceos* si se trata de familia de un gran grupo con nombre propio masculino, como, por ejemplo, de los hongos); en algunas se conserva el nombre formado de lo que hoy no es género, sino especie *(caprifoliáceas, sapotáceas)*; otras tienen nombre tomado de un carácter de la familia *(cruciferas, labiadas, umbeliferas, leguminosas)* ó de una interpretación anticuada *(compuestas)* ó nombre propio *(palmeras, gramíneas)*.

La desinencia de las subfamilias es en *oideas*, salvo en algunos casos, como el de las *papilionadas*; la de la tribu es en *eas*, y la de la subtribu en *inas*. Los

subórdenes los termina Engler en *ineas,* y los órdenes en muchos casos en *ales,* salvo cuando su nombre está fundado en un carácter ordinal *(tubifloras, centrospermas);* sin embargo, en las gimnospermas usa la terminación *ales* para clases, como en las pteridofitas y otros grupos, hasta utilizarlo como nombre de tipo en las *carales*.

Los subgéneros ó secciones también suelen tener nombre propio y se suele anteponer la sílaba *en* á la palabra genérica para designar el subgénero más típico. Cuando las razas, variedades, subvariedades y variaciones son muchas, como sucede en numerosas plantas cultivadas, se establece una nomenclatura más complicada ó se resigna ésta á las arbitrariedades de los jardineros.

La conveniencia ya indicada de consignar á continuación de las dos palabras del nombre científico de cada especie la inicial ó la abreviatura del inventor de ese nombre, se completa en caso de homónimos con la negación de la del inventor de ese homónimo. La abreviatura de un autor sumamente conocido se reduce á la inicial; por ejemplo: L. por Linneo, B. por Boissier, D. C. por Augusto Piramo De Candolle, P. por Persoon, Q. por Quelet, W. por Willdenow. Si son dos colaboradores suelen bastar dos iniciales, por ejemplo: A. *et* S. por Albertini *et* Schweinitz. B. *et* R. por Boissier *et* Reuter, H. *et* B. por Humboldt *et* Bonpland, M. *et* K. por Mertens *et* Koch, R. *et* S. por Raemer *et* Schulter.

Además de los signos que se han publicado ya en el artículo Botánicos (Símbolos), los más comúnmente usados en las descripciones, son los siguientes:

!	Seguridad adquirida en vista del ejemplar auténtico, ó en vista del hallazgo personal en la localidad atribuída.
?	Duda respecto de lo que se indica por la palabra precedente.
♄	Planta leñosa.
∞	Número indefinido.
⊛	Piezas florales en disposición espiral ú hojas esparcidas.
♄	Flor neutra, según Willdenow.
⊕	Flor actinomorfa (regular).
·|·	Flor zigomorfa (irregular).
⚹	Especies del hemisferio septentrional.
⚹	Especies del hemisferio austral.
○	Ausencia.
+	Presencia, ó también compañía.
±	Más ó menos.
lm	Un metro.
l'	Un decímetro.
l''	Un centímetro.
l'''	Un milímetro.

Nomenclatura. *Ling.* Conjunto sistemático de nombres convencionales entre los de una misma profesión. Importa cierto convencionalismo racional ó científico; si es puramente arbitrario, ó no científico como el de los artistas ó de los artesanos, jugadores, etc., más bien se llama jerga del arte, del oficio, del deporte. Buen modelo de nomenclatura es, por ejemplo, la que tienen los químicos para saber muchas veces con sólo el nombre la constitución de un compuesto del carbono. Las demás significaciones de la palabra son fáciles adaptaciones de la expuesta.

Nomenclatura. f. *Quím.* V. Química (Nomenclatura).

Nomenclatura. *Sociol.* Algunos sociólogos como Morgan, Giraud-Teulon y Sales y Ferré consideran el parentesco por clases (sistema clasificatorio) como un testimonio del comunismo de los primeros estadios de la sociedad humana, sosteniendo que las nomenclaturas parentales de los sistemas hawayo y turaní, todavía existentes, responden á formas matrimoniales ya totalmente desaparecidas aun en los grupos más atrasados, debiendo buscar en aquellas nomenclaturas, no la expresión de relaciones familiares actuales, sino de otras mucho más antiguas. El examen de las nomenclaturas del parentesco por clases es muy interesante no sólo á causa de su trascendencia propia por representar uno de los momentos más culminantes de la evolución de la familia y del matrimonio, sino también porque en ellas han basado muchos autores modernos su argumentación en favor del supuesto comunismo y hasta promiscuidad primitivos. Expondremos las nomenclaturas parentales hawaya y turaní siguiendo á Giraud-Teulon y Sales y Ferré, aunque no estamos, ni mucho menos, conformes con las deducciones que dichos sociólogos sacan ni con los principios fundamentales de sus doctrinas.

Si se analiza el vocabulario de los términos del parentesco de los hawayanos, dice Giraud-Teulon en su libro *Los orígenes del matrimonio y de la familia* (traducción española de Ferrer y Robert, páginas 72 y siguientes. Madrid, 1914), se observa que sólo menciona cinco grados de consanguinidad: 1.° abuelos, 2.° padres; 3.° hermanos y hermanas; 4.° hijos, y 5.° nietos. Los consanguíneos, tanto los próximos como los lejanos, se catalogan á tenor de estas cinco generaciones, y el individuo no puede tener con uno de los miembros de la tribu más afinidad que algunas de las expresadas por estas divisiones. La primera clase comprende: yo, mis hermanas, mis hermanos y mis primos; la segunda, mi padre, mi madre, sus hermanos, sus hermanas y sus primos; todas estas personas son mis padres y mis madres, en el sentido latino de *genitores*. La tercera clase comprende mi abuelo, mi abuela, sus hermanos, sus hermanas y sus primos; la cuarta se compone de mis hijos, hijas y de sus primos colaterales, y finalmente, la quinta clase abraza mis nietos, nietas y sus primos. Idéntica denominación de parentesco es aplicada indistintamente á cada uno de los miembros de la misma promoción. Todos los miembros de una misma sección son mutuamente hermanos y hermanas: los hermanos se distinguen en *hermanos de más edad* y *hermanos más jóvenes* que el que habla. Las hermanas también se designan entre sí según su respectiva edad por un término especial, pues puede suceder que el nacimiento de dos hermanos ó de dos hermanas esté separado por una veintena de años. El vocabulario hawayo no contiene ninguna palabra para las cualidades de tío, tía, sobrino, sobrina y primo, desconociéndose, por tanto, el parentesco por las líneas colaterales. El tío

llama á su sobrino, hijo mío; el sobrino, á su tía, madre mía, y esto, hace notar Giraud-Teulon, no en sentido figurado, sino en el sentido real de estas palabras y con todo el valor que tendría en los pueblos de civilización occidental. Pero todavía hay más; entre ellos no existe ninguna palabra para designar especialmente al padre y á la madre en la acepción individual con que la tomamos nosotros. El muchacho llama indistintamente madre á la que lo es realmente y á todas las mujeres, hermanas de su madre; el niño no tiene á su disposición más que un término genérico para dirigirse á sus padres añadiendo la palabra *varón* ó *hembra*, según se refiera á uno de sus padres ó á una de sus madres. La palabra padre, madre, hijo é hija, designan, pues, en Hawai la situación general de un individuo en la tribu familiar, más que las relaciones particulares de una persona con otra. Completando la exposición de las nomenclaturas parentales hawayas hecha por Giraud-Teulon, indica Sales y Ferré en sus *Estudios de Sociología* (vol. I, pág. 183, Madrid, 1889), que los hawayanos llamaban á sus padres, en general, *makua*, progenitores, empleando los términos *kana*, varón, y *wahina*, hembra, para diferenciar los sexos. Con el vocablo *keiki*, designaban al niño pequeño, y así *keiki kana*, niño varón, indicaba al hijo, y *keiki wahina*, niño hembra, á la hija. Como en cada clase todos los hombres eran maridos, los señalaban las mujeres en conjunto con la palabra *kana*, varón, y por la misma razón, los maridos llamaban á sus esposas, *wahina*, hembra. Todos los antepasados más arriba del padre y de la madre, se comprendían en el término de *kupuna*, y todos los descendientes, más abajo de los hijos y de las hijas, en el de *mapuna*, posponiendo á uno y á otro el *kana* y el *wahina*, para representar el sexo. Así, *kupuna kana*, antepasado varón, era abuelo; *kupuna wahina*, antepasado hembra, abuela; *mapuna kana*, descendiente varón, nieto; *mapuna wahina*, descendiente hembra, nieta.

Este sistema de parentesco se emplea en el día en varias islas del Pacífico, en las islas Marquesas, Taití, Tonga, Navegantes, Nueva Zelanda, etc. En su *Ancient society* (pág. 425, Nueva York, 1877) supone Morgan que los chinos conocieron la forma hawaya. Un autor del Celeste Imperio se expresa de la siguiente manera: Todos los hombres que vienen al mundo, tienen nueve grados de parentesco; mi propia generación forma la primera, después vienen las de mi padre, abuelo, bisabuelo y tatarabuelo; como posteriores á la mía, vienen las generaciones de mis hijos, nieto, bisnieto y la del hijo de éste. Los de una misma generación son hermanos entre sí. Algunos autores suponen que también conocieron el parentesco por clases los hombres de la antigüedad clásica, fundándose, al efecto, en el célebre pasaje de Platón *(Timeo,* II), en donde se establece que los guardianes de su república vivan juntos en las mismas casas, sin propiedad individual y sin distinción de familias, siendo todos los mayores de edad padres y madres; todos los jóvenes, hijos é hijas; hermanos y hermanas, todos los de una misma generación, y estos mismos maridos y mujeres, cuando llegan á la edad correspondiente. Los autores clásicos afirman la existencia de la adelfogamia ó matrimonio entre hermanos (una de las bases fundamentales de las nomenclaturas parentales por clases) en distintos pueblos. Según Diodoro, para los reyes egipcios hasta era un deber casarse con sus hermanas, y esta costumbre fué seguida igualmente por algunas dinastías del Asia Menor, habiéndola también encontrado los españoles entre los Incas del Perú, en cuyo país el heredero del trono estaba estrictamente obligado á casarse con su hermana mayor legítima, hermana que debía serlo por parte de padre y madre. No constituye, pues, nada extraordinario el que en las mitologías los dioses se casasen con sus hijas como Wakea, antepasado epónimo de los hawayanos, ni lo que es mucho más frecuente, con sus hermanas como Zeus y Hera, Freyr y Freya, Janus y Camita, Osiris é Isis, etc. Sin embargo, como hace notar el ya mencionado Sales y Ferré (ob. cit., pág. 185), en la práctica, ningún viajero ha tenido ocasión de observar en toda su pureza el sistema hawayo. Cuando se erigieron los primeros establecimientos europeos en el Pacífico, conservábanse vigentes sus denominaciones, mas no correspondían ya por completo al orden social, que había cambiado en el curso de los siglos. Solamente el lenguaje por su carácter conservador, guardaba el sello de aquella promiscuidad primitiva (promiscuidad que dicho sea de paso nadie ha podido demostrar todavía) que ciertamente no había desaparecido del todo, pero que se ofrecía considerablemente atenuada. En las mismas islas Sandwich, hallábase en decadencia el sistema cuando Cook arribó á ellas; casábanse grupos de hermanos con grupos de hermanas, mas era ya raro el matrimonio entre hermanos. Es decir, que el sistema hawayano había pasado, por evolución, á la fase del turaní. Y entonces como en cada clan ya no todos los hombres eran maridos, hubo que distinguir á éstos en el lenguaje y se los distinguió con el nombre de *punalúa* ó *punãlua*, compañeros íntimos, que les daban las mujeres.

La forma parental turaní se funda, asimismo, en la división de los consanguíneos en clases ó capas de generación. La línea directa no pasa del abuelo en la línea ascendente y hasta el nieto en la descendente, agrupándose los otros antepasados y descendientes con la denominación común de abuelos y nietos. En la línea colateral se procede también por grupos. Para una mujer los hijos de su hermana son hijos suyos y los hijos de éstos sus nietos; y de igual manera, un hombre tiene por hijos á los de su hermano y por nietos á los hijos de éstos. El parentesco colateral aparece en la relación de un sexo al otro. Así, para la hermana, los hijos del hermano son sus sobrinos, como para éste lo son los de aquélla. En resumen, existe comunidad de hijos entre los hermanos, de un lado, y las hermanas, de otro, mas no entre los unos y las otras; ó lo que es lo mismo, el parentesco colateral solamente se da de un lado, en la relación con el sexo contrario. Lo mismo hallamos en la línea ascendente, en la cual no existen ni tíos paternos ni tías maternas. ¿Cómo explicar esta singularidad? Solamente, dicen Morgan y Giraud-Teulon, por la ley ó uso que ha terminado las uniones entre hermanos y hermanas. A partir del momento en que las costumbres matrimoniales no permiten que un hombre se case con su hermana, los hijos de esta hermana han perdido la condición de hijos y de hijas para convertirse en sobrinos y sobrinas. Por el contrario, en cuanto á los hijos de sus hermanos, se conserva la denominación de hijos como antes, pues aquellas costumbres matrimoniales la permiten siempre considerar á la mujer de su hermano como la suya propia.

Las mismas razones determinan los parentescos de una mujer: no pudiendo sostener relaciones conyugales con su hermano, considera á los hijos de éste como sus sobrinos, pero continúa considerando como hijos suyos á los de su hermana, pues el marido de ésta también lo es suyo. Las modificaciones introducidas en el antiguo sistema de parentesco por capas de generaciones, no es más que el resultado lógico de la prohibición del matrimonio entre los individuos de una tribu que se consideran hermanos entre sí. En realidad, la innovación, sin embargo, sólo hace referencia á pocos grados de parentesco; de una parte, en efecto, deja subsistir sin modificaciones la antigua repartición de los ascendientes y de los descendientes en segundo grado, en grandes clases confusas, y de otra, sólo introduce unilateralmente los parentescos de tío, tía, sobrino, sobrina y primo. Contra lo que parece á primera vista, este sistema de parentesco (y su reflejo se encuentra en las nomenclaturas) es muy fecundo en impedimentos de matrimonio. Así, un hombre no puede casarse con la hija del hermano de su padre, ni de la hermana de su madre, porque son hermanas suyas; ni con las hijas de sus hermanos, porque son sus hijas; ni con las hijas de los hijos de sus hermanos y hermanas, porque son sus nietas. Otro tanto le sucede á la mujer. En general, siendo los descendientes de cada línea hermanos de generación, no pueden casarse entre sí; solamente es lícito el casamiento entre individuos de distinta línea. A estos impedimentos, consecuencia del sistema, júntanse, en la mayor parte de los pueblos, especialmente en los pieles rojas, otros arbitrarios y hasta opuestos, á veces, al mismo orden de la familia y de las sucesiones, derivados del matrimonio monogámico que se ha aceptado hace pocos siglos.

El sistema turaní y las nomenclaturas parentales que le acompañan se encuentran entre los australianos, los indígenas de las dos Américas, los drávidas del S. de la India, y entre la muchedumbre de poblaciones asiáticas que Morgan se cree con derecho á llamar turanís. Morgan comprende en su división turaní á los japoneses y á los chinos, aunque en estos dos pueblos, la familia, en el sentido estricto de la palabra, se haya desarrollado hace ya mucho tiempo. Un chino llama todavía al hijo de su hermano *hijo mío*, y á los de su hermana *sobrinos*. A todos sus parientes los considera con relación á él, en uno de los siguientes grados: padre, madre, hermano, hermana, hijo é hija; pero mientras que el padre, el hermano y el hijo verdaderos de un hombre, reciben el nombre puro y simple del padre, hermano ó hijo sin otra designación, los demás padres, hermanos ó hijos, se distinguen con un epíteto que significa clase, y se dice, clase-padre, clase-hermano, clase-hijo, es decir, el que se encuentra en la clase del padre, en la del hermano ó en la del hijo.

Las nomenclaturas de los diversos pueblos que practican el sistema turaní son tan parecidas, que parecen calcadas sobre un mismo tipo. Y así vemos que los sistemas de parentesco de los Séneca-Iroqueses americanos y el de los tamiles de la India, son idénticos con excepción de un grado secundario. No obstante su mucha complicación, estos sistemas de nomenclaturas no son puramente teóricos, sino que se emplean en el trato diario de la vida de las poblaciones del Asia y de América. Cada miembro de la tribu conoce muy á fondo el grado de parentesco que le une con los demás miembros de la tribu, y entre los pieles rojas, los tamiles, chinos, fiyianos y esquimales, cada uno saluda á su compañero con el grado de parentesco y no con su nombre propio. Esta regla no consiente la menor derogación, considerándose su infracción como una grave injuria que en no pocas ocasiones se paga muy caro.

Para la explicación de lo que es el parentesco por clases y para completar el presente artículo, véase lo que se indica en Morgan (Luis Enrique), tomo XXXVI, págs. 1077 y siguientes).

Bibliogr. Morgan, *System of consanguinity and affinity of the human family* (1869), *The ancient society* (1877), *Houses and houses-life of the american aborigenes* (1880-81); Spencer, *Descriptive Sociology* (Londres, 1890 y siguientes); Owen Dorsay, *Omaha Sociology*, en *Reports of Smithsonian Institution* (1885). V. los libros y artículos de *Revista*, indicados en la ya mencionada biografía de Morgan.

Nomenclatura. *Zool.* Es el arte de dar nombre á los grupos zoológicos; desde Linneo (1735) se nombra cada especie con dos palabras latinas ó latinizadas, la primera referente al género y la segunda á la especie, por lo cual se suele llamar esta nomenclatura *binaria*. Para evitar confusiones se recomienda añadir la inicial ó abreviatura del zoólogo, que primero describió con este nombre la especie. También se recomienda conservar la segunda palabra cuando, por razón de variaciones en la amplitud ó el concepto del género ó por segregación de la especie, hay que substituir la primera palabra por otra. Es conveniente consignar los sinónimos en los casos más peligrosos. Cuando una especie tiene varios nombres debe prevalecer el más antiguo (ley de prioridad), pero con esta ley no se ha conseguido la estabilidad deseada; pues las descripciones del siglo XVIII y principio del XIX son á menudo muy poco precisas, hay inseguridades y diferencias de opinión, por ejemplo en el caso de descomponerse un género en varios nuevos; por último, cada variación de nombre genérico en cualquier clase del reino animal trae consigo variaciones de nombres en otras clases, por haberse resuelto que en todo el reino no aparezca más que una vez cada nombre genérico. Es, por tanto, dudoso que en obras de medicina, anatomía comparada, embriología é histología se tomen la molestia de corregir los nombres ya muy arraigados.

Para designar las variedades, formas locales ó razas se puede agregar una tercera palabra.

Las familias se nombran por lo general tomando un nombre de género típico y terminándole en *idos* esdrújulo; si se trata de una familia en que el orden tiene nombre femenino, por ejemplo aves, fieras, se termina en *idas*. Las subfamilias terminan en *inos* ó *inas*.

Nomenclatura básica. *Mecanog.* La que se apoya en un fundamento racional ó en una serie de bases de carácter substantivo. La *nomenclatura básica* creada y sistematizada para las escrituras instantáneas y para las mecánicas por Mhartin y Guix, parte de las raíces griegas que prestan nombre á una ú otra manifestación de la gráfica del lenguaje; así de *Estenografía* se formaron los tecnicismos *estena, lostena, fostena, estenograma,* etc.; y de *Tipiar, tipica, tiparlo, tipista, tipiadora,* etc.

Nomenclatura patológica. *Pat.* V. Terminología.

NOMENOE ó NOMINOE. *Biog.* Conde de Bretaña que se hizo consagrar rey de los bretones, n. á últimos del siglo VIII y m. en Vendôme en 851.

Puente Nomentano

Protegido de Ludovico Pío dióle éste el condado de Bretaña, y desde entonces demostró mucho acierto en el gobierno de aquella región; pero, á la muerte de dicho monarca, se aprovechó de las disensiones que hubo entre los sucesores del trono para proclamarse independiente. Derrotó á Carlos *el Calvo* en Ballon (841), y entonces solicitó del papa León IV el permiso para usar el distintivo soberano, haciéndose luego consagrar como rey de los bretones; al propio tiempo estableció la independencia eclesiástica de la Bretaña con relación á Francia, creando el arzobispado de Dol; destituyó á cuatro obispos de raza francesa (848) que fueron substituídos por prelados bretones, y creó dos nuevas diócesis: la de Freguier y la de San Brione. Incorporó á sus dominios el Anjou, Rennes y Nantes, y al expulsar al obispo de esta ciudad, Astard, fué amenazado Nomenoe por el Concilio de Tours, lo que dió origen á una contienda que duró algunos siglos. Después de asolar la región del Maine, quiso extender sus conquistas sobre Vendôme, pero le sorprendió la muerte, sucediéndole Crispoe.

NOMENTANO, NA. adj. Natural de Nomentum. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta antigua ciudad ó á sus habitantes.

Nomentana (Vía). *Geog.* Antigua carretera de Italia que conducía á Nomentum desde Roma con una long. de unos 25 kms. Originariamente llamábase *Via Ficulensis*, del nombre de la antigua villa latina de Ficulea, á unos 13 kms. de Roma. Posteriormente se prolongó hasta Nomentum, pero jamás llegó á ser vía tan importante como la Salaria [V. Salaria (Vía)], con la cual se confundía á unos cuantos kilómetros de Nomentum. Hasta Nomentum la sigue la moderna carretera, en la cual se advierten aún algunos restos del antiguo pavimento. Véase Nomento.

NOMENTO ó NOMENTUM. *Geog.* Antigua c. del Lacio, al NE. de Roma, en el país de los Sabinos. Séneca, Marcial, Ovidio y Cornelio Nepote tenían allí casas de campo. En sus alrededores derrotó Quinto Servilio, en el año 435 a. de J. C., á los fidenatos y vejencios. Es la actual Mentana. Por ella pasaba la vía Nomentana.

NOMENY. *Geog.* Cant. del dep. del Meurthe y Mosela (Francia), dist. de Nancy. Comprende 30 municipios con 11,000 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 22 kms. de Nancy, á oril. del Seille, afl. der. del Mosela, sit. á 188 m. de a.; 1,100 h. (1,225 con el mun.). Iglesia de los siglos XIII y XV con un notable santo sepulcro de la misma época. Ha existido en Nomeny un castillo de los condes de Vaudemont, donde nacieron el duque de Mercoeur, rey momentáneo de la Bretaña, y la reina Luisa de Vaudemont, esposa de Enrique II. Cultivo de lúpulo. Cabeza de una l. f. que se separa en Pompey de la de Frouard á Metz.

NOMEO. m. *Ictiol.* (*Nomeus* Cuv.) Género de peces acantópteros de la familia de los escómbridos, próximo al género *Seriola*, del cual se distingue por su boca más pequeña y por el mayor desarrollo de las aletas ventrales, que pueden ser replegadas y ocultadas en una especie de surco del abdomen.

Fueron dadas á las especies de este género por Margrave y otros naturalistas el nombre de *pastores (Pasteurs)*, tomado del nombre holandés *Harder* ó *Berger*, dado á peces parecidos.

Pueden citarse el *N. Mauritii* Cuv., *Eleotris Mauritii* Gronow., de Isla Mauricio, que parece ser de las especies que atraviesan el Atlántico.

NOMEOLVIDES. f. Raspilla.

NOMESIS ó NOMENSIS (San). *Hagiog.* Fué un santo mártir que, en unión de otros 34 confesores, murió abrasado en la hoguera por confesar á Cristo. Sus cenizas las arrojaron al mar. El martirologio jeronimiano celebra su triunfo el 30 de Abril.

NOMEXY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de los Vosgos, dist. de Epinal, cant. y á 2 kms. de Châtel, en una altura de la oril. izq. del Mosela, afl. izq. del Rhin, sit. á 305 m. de a.; 920 h. Est. del f. c. (Châtel-Nomexy) de Luneville á Epinal.

NOMI. *Geog.* Puerto del Japón, en la costa meridional de la isla de Shikoku, prov. de Tosa, sit. á

30 kms. SO. de Kochi y formado por una pequeña península que avanza al SSE.

Nomi no Sukune. *Biog.* Personaje japonés del siglo I a. de J. C. Fué un hombre de extraordinaria fuerza, que derrotó al atleta Kuehaya en la lucha que entablaron ambos en el año 23 a. de J. C., en presencia y por orden del emperador Suinin. Según la tradición, este combate fué el origen de los *sumatori* (luchadores). Nomi no Sukune vivió desde entonces en la corte, en donde adquirió gran autoridad, siendo debida á su consejo la substitución de las víctimas humanas por estatuitas de barro en el entierro de los grandes personajes en que, junto con éstos, eran aquéllas sepultadas. A la muerte de la emperatriz Hihasu-hime, recibió Nomi no Sukune el título de *Hanibe no Omi*.

Nomi Venrosi Pesciolini (Hugo). *Biog.* Sacerdote y escritor italiano contemporáneo. Es profesor de religión y moral y director del Conservatorio de *Santa Chiara*, en San Gimignano. Se le debe: *Biografia del cavaliere avvocato Gioacchino Vichi* (1884), *Cinque salmi in onore di Cristoforo Colombo* (1892), *Della vita e delle opere di Cennino Cennini di Val d' Elsa* (1892), *Fiori biblici* (1893), *Salmo in onore di s. Giulia* (1893), *Tre celebri invenzione del secolo XIX, salmi* (1893), etc.

NOMIA. V. Nomía.

Nomia. *Mit.* Ninfa que dió su nombre á los montes Nomios. ‖ Diosa de los pastores.

Nomia. f. *Entom.* (*Nomia* Latr.) Género de himenópteros de la familia de los ápidos y tribu de los andreninos. Sus estemas están colocados casi en línea recta; la trompa ó lengüeta algo dilatada en el extremo en forma de hierro de lanza; el primer artejo de los tarsos posteriores es corto, no largamente pestañoso y no sirviendo para la resolución del polen: celdilla radial truncada ó redondeada hacia el ápice; cuatro celdillas cubitales; la primera venilla recurrente llega á la intersección de la segunda y tercera cubitales.

N. diversipes Latr.; long., 7 mm. Abdomen negro; base de los segmentos 2 á 5 con una faja de pelos tendidos blancos. Vive en Italia.

NOMÍA. (Etim. — Del gr. *nómos,* ley.) Voz de origen griego, que con la significación de *regla* ó *ley* entra como sufijo en la formación de varias palabras compuestas de nuestro idioma, tales como *astro*nomía, *fisio*nomía, *eco*nomía, etc.

NOMICIA (Santa). *Hagiog.* Entre los 237 santos que dieron su vida por la confesión de la fe de Cristo en la ciudad de Roma figuran santa Nomicia. El martirologio jeronimiano hace mención de ellos el 2 de Junio.

NÓMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al *nome* ó *nomo*. ‖ Se aplicó al estilo musical dedicado por los griegos á Apolo, dios de los versos y de las canciones. ‖ m. En la Iglesia griega se da este nombre al oficial encargado de hacer que se observen los ritos y rúbricas.

NÓMINA. 1.ª acep. F. Registre. — It. Registro. — In. List. — A. Namenregister. — P. Nomina. — C. Nómina. — E. Nomaro, listo. (Etim. — Del lat. *nomina,* nombres.) f. Lista ó catálogo de nombres de personas ó cosas. ‖ Relación que se forma periódicamente de las personas que han de percibir algún haber ó sueldo, con expresión de éste y del concepto en que les está asignado, y es el documento que aquéllas firman al cobrar. ‖ En lo antiguo, reliquia en que estaban escritos los nombres de algunos santos. Hoy ha hecho la superstición que esta voz se tome en mala parte, por haber añadido algunas oraciones supersticiosas y otras cosas ridículas; y tráenlas algunos culpablemente, con vana creencia de librarse de varios riesgos ó peligros. ‖ Nominilla. ‖ Lista de personas que toman sueldo de una dependencia. ‖ Papeleta en que consta el sueldo de un empleado ó pensionista.

Nómina. *Der.* Relación ó lista, por clases y categorías, de mayor á menor, de los funcionarios ó empleados de una oficina, con indicación del sueldo que les corresponde percibir en el período á que la relación se refiere.

Tratándose de nóminas de funcionarios públicos, debe formarlas el encargado del personal, debiendo enviarse á Madrid el día 20 de cada mes, ó antes, á fin de que, después de aprobadas, puedan extenderse y enviarse los mandamientos de pago por las Ordenaciones respectivas. La entrada en nómina tiene lugar por la toma de posesión, justificándose con la copia del título administrativo del nombrado y de la diligencia de aquélla. En la nómina, después del nombre de cada empleado sigue un espacio en blanco, en el cual firma cada uno al tiempo de cobrar, como recibo y justificación de la cantidad cobrada.

Nómina. *Mil.* Se distingue en el ejército lo que se llama *cuerpos* y *clases*. Constituyen los primeros las unidades armadas, y las segundas se forman por las dependencias, establecimientos y personal que no ejerce el mando directo é inmediato de tropas.

El documento que sirve para la reclamación de los devengos en metálico que corresponden á los *cuerpos,* se llama *extracto de revista,* y el que corresponde á las *clases* es el que se llama *nómina*. La nómina se redacta y firma por el habilitado respectivo. Su redacción está sujeta á formulario. Se encabeza haciendo constar el capítulo y artículo del presupuesto á que corresponden los haberes que en ella se incluyen, y el mes y clase á que se refieren. Sigue la relación nominal de los generales, jefes y oficiales que comprenden, consignándose á la derecha, en casillas separadas, los destinos y situación en revista de los mismos. Más á la derecha hay tres columnas para el importe del íntegro, descuento y líquido del haber que se reclama. Por último, existe una casilla de observaciones. Todas las reclamaciones que constan en nómina tienen que comprobarse con los documentos que acreditan su legitimidad. Para reclamar las indemnizaciones devengadas por comisiones del servicio se redactan nóminas especiales.

Nomina transscripticia. *Antig.* En el libro de caja que antiguamente llevaba el *pater familias* romano, figuraban dos especies de artículos: los *nomina arcaria* y los *nomina transscripticia*. Los primeros consignaban el movimiento de caja *(arca)* ó sea entradas y salidas de dinero. Constituían los elementos de la contabilidad familiar, y proporcionaban al jefe de familia el medio práctico de regular su presupuesto. Los *arcaria nomina* no eran obligaciones, puesto que se limitan á hacer constar las operaciones realmente efectuadas. Los *nomina transscripticia,* por el contrario, son origen de obligaciones, puesto que se relacionan con los movimientos de caja ficticios. La transcripción podía ser *a re in personam,* ó bien *a persona in personam*. Había *transscriptio a re in personam* cuando el *pater familias* era acreedor en virtud de una causa definida (venta,

sociedad, arrendamiento, etc.), inscrita en su registro, contrariamente á la realidad.

Había *transscriptio a persona in personam* cuando el *pater familias* á quien le debía una suma Fulano de Tal, inscrita aquélla en su registro, contrariamente á la realidad, la cual suma debía revestir á Zutano de cual.

NOMINACIÓN. (Etim. — Del lat. *nominatio.*) f. Nombramiento.

Nominación. *Der. ecl.* En general, equivale á nombramiento hecho por el superior competente, confiriendo un cargo, oficio ó dignidad á una persona. En un sentido especial se usaba antes del nuevo Código del Derecho canónico como sinónima de propuesta hecha de una ó más personas por los electores en caso de elección, para que el superior confirmase (nominación *simple*); y más especialmente en sentido de presentación de dos ó más personas al Papa ú otro superior para que eligiera de entre ellas la que más le placiese y la otorgara la institución canónica (nominación *solemne*). En este último sentido se usaba en España, aplicándose por Manjón á la designación de obispos que hacen los reyes en virtud del Concordato.

El nuevo Código del Derecho canónico usa la voz *nominación* para indicar el libre nombramiento de los obispos por el Papa (canon 329, § 2.°) y el nombramiento de los párrocos por el Ordinario conforme á las cánones (canon 455, § 1.°). V. Obispo y Párroco.

Nominación. *Ret. ant.* Figura que consiste en indicar por qué un nombre significativo ha sido impuesto á la cosa de que se habla.

NOMINADOR, RA. (Etim. — Del lat. *nominator.*) adj. Que elige y nombra para un empleo ó comisión. U. t. c. s.

NOMINAL. 1.ª acep. F., In., P. y C. Nominal. — It. Nominale. — A. Namen-... — E. Noma, nominala. (Etim. — Del lat. *nominalis.*) adj. Perteneciente al nombre. ‖ Que tiene nombre de una cosa, y le falta la realidad de ella en todo ó en parte: *sueldo, empleo, valor* nominal. ‖ *Comer.* Se dice de los precios y cambios, cuando por faltar en una plaza compradores ó vendedores de un género, ó dadores ó tomadores de alguna clase de papel, no se hacen operaciones que sirvan de guía para señalar el precio ó cambio corriente. ‖ Se dice del valor que representan en el papel los créditos contra el Estado ó particulares, que se negocian á precios diferentes. ‖ *Filos.* Nominalista. U. t. c. s.

Definición nominal. *Filos.* Explicación del sentido que se da algunas veces arbitrariamente á las palabras técnicas de que se hace uso.

Filosofía nominal. Se dice algunas veces como censura, del sistema que abusa de las denominaciones científicas y se contenta con palabras sin explicar los hechos.

Nominal (Valor). *Comer.* Denomínase *valor nominal,* ó simplemente *nominal,* de un documento mercantil, el que se indica en el propio documento. V. Descuento é Interés.

NOMINALIAS. (Etim. — Del lat. *nominalia.*) f. pl. *Antig.* Fiestas domésticas que se celebraban entre los romanos el día que se imponía nombre á un niño. Estaban estas fiestas bajo los auspicios de la diosa Nundina.

NOMINALISMO. m. *Filos.* Una de las cuatro teorías ideadas para resolver el problema de los Universales.

A la célebre cuestión de si los géneros y las especies existen en la realidad ó fuera de nosotros, el nominalismo responde negativamente, coincidiendo en esto con el conceptualismo (V.) y diferenciándose de él en que ni siquiera les concede una existencia puramente intelectual ó de concepto como hace el primero. Para mejor ver la estructura de este sistema y el fundamento en que se basa, V. Alma, Conciencia, Conocimiento, Entendimiento, Ideas (Origen de las) y Materialismo. Por lo que se trata en estos artículos respecto al origen del conocimiento humano, para nadie es dudoso que el nominalismo tiene afinidad grande y parentesco muy estrecho con el materialismo, siendo como una consecuencia lógica suya. Nominalistas fueron todos los materialistas, sensualistas y positivistas desde Hobbes acá, y si no podemos decir en rigor que hayan sido materialistas los defensores de dicho sistema en la Edad Media, esto es debido á que no defendían el nominalismo puro de que aquí se habla.

En efecto, borrados los límites que separan el espíritu de la materia, negada la razón como facultad cognoscitiva, identificados el conocimiento intelectual y el sensible, constituídos los sentidos en causa total de los conocimientos humanos, no queda ya sino afirmar que todas nuestras ideas son también materiales, particulares y concretas como los objetos mismos que ellas representan; ni su valor y alcance pueden ser otros que el de meras imágenes acompañadas de un nombre más ó menos común. Así, los Universales, no existen en la realidad, porque en ella sólo se dan objetos materiales particularizados ni en nuestro entendimiento porque carece de todo poder abstractivo. Son, pues, vanas abstracciones, palabras sin sentido, sonidos puros, *flatus vocis.* Y si hay nombres que se dicen universales, no es porque denoten una naturaleza común á muchos seres, sino que significan directamente los individuos, como la palabra *hombre,* por ejemplo, significa el conjunto de los individuos de la especie humana y no la naturaleza igual que todos tienen. Mejor, por lo tanto, que nombres universales debieran decirse *colectivos.* En una palabra, el universal no es más que una voz común á muchos individuos semejantes, formada á consecuencia de la percepción de varios singulares parecidos entre sí.

Tal es, en sus rasgos más generales y salientes, la solución nominalista al difícil problema de los Universales. El nominalismo no es menos irracional por los principios en que se funda y en su doctrina, que pernicioso y disolvente en las consecuencias que de él se derivan, bien se le considere en orden científico ó ya en el moral y religioso. El fué el principal demoledor de la filosofía escolástica y de él dimanan el materialismo en filosofía y el ateísmo en religión. Tiene, además, en contra suya el pervertir la naturaleza de los vocablos y el ponerse en contradicción consigo mismo. 1.° pervierte la naturaleza de los vocablos porque para todos los hombres la razón de ser de aquéllos no es otra que la de expresar exteriormente los conceptos internos de la mente; quitada que les sea esa significación, quedan reducidos á simples sonidos sin ningún objeto. Ahora bien, los nominalistas admiten que hay nombres universales; luego ó éstos expresan también conceptos universales y entonces caen en el conceptualismo, ó han de reconocer que alteran el significado de dichas palabras, cambiando radicalmente el fin para que fueron instituídas; 2.° incurrirá también en una ma-

nifiesta contradicción al plantear y discutir por una parte el problema de los Universales, que es obra de la razón, negando al mismo tiempo por otra su existencia intelectual, cosa evidentemente contradictoria, puesto que de *ignotis nullum potest proferri judicium*.

Estudiado el nominalismo en el terreno científico es la esterilidad misma y la negación más categórica de todo conocimiento racional, aun cuando se reduzca éste taxativamente al saber que resulta de la experiencia y observación de los fenómenos sensibles. Así lo reconocen los partidarios de este sistema, conviniendo unánimemente en negar la posibilidad de toda ciencia, ya sean éstas físicas ó del orden especulativo.

La ciencia es de *invariabilibus*, y el nominalismo, parándose en la corteza de las cosas que son objeto de la percepción de los sentidos, pretende no conocer de ellas sino lo que tienen de mudable, transitorio y accidental; las esencias de las cosas, lo que es la substancia, la naturaleza y existencia de la causalidad eficiente nos son enteramente desconocidas y, por consiguiente, carecen de base real y científica todas las demostraciones, sin excluir la de la existencia de Dios, todas las tesis, todas las teorías que presuponen y entrañan la idea de causa.

En el terreno de la moral no son menos fatales las consecuencias que de él se derivan y que pueden reducirse á dos, á saber: que el nominalismo ataca directamente el principio de la moralidad y la destruye en su misma esencia. Lo primero porque destruye la libertad humana, condición esencial para la imputabilidad de las acciones y raíz y fundamento de la moralidad. La libertad, en efecto, no se concibe sin el conocimiento intelectual que la engendra, el cual ya dijimos era anulado en el sistema nominalista, como basado que está en el materialismo. Destruye, además, la moralidad en su misma esencia al defender sistemáticamente que los principios de moralidad no son absolutos, universales é inmutables como las esencias mismas de las cosas, negando de este modo la existencia de una regla fija é igual para todos los hombres, á la cual deben ajustar sus actos y mediante ella juzgar de su bondad y malicia, haciéndola, por el contrario, depender ó bien del capricho de los individuos ó de alguna ley positiva; ya de la utilidad ó perjuicio que acarrea al que los ejecuta, ya del placer ó dolor que le proporcionen, que todas estas opiniones se encuentran defendidas en los escritos de los partidarios del nominalismo.

Bibliogr. V. la de NOMINALISTAS.

NOMINALISTAS. m. pl. *Filos.* Filósofos que adoptaron las soluciones doctrinales del nominalismo, bien en el sentido lato que esta palabra tenía en la Edad Media, bien en el sentido estricto que tiene en nuestros días.

Para proceder ordenadamente en la exposición razonada de las tendencias de cada uno de estos filósofos, se estudian los siguientes puntos:

1.° Ambiente intelectual de nominalistas anteriores á santo Tomás;

2.° Actividad desplegada en la contienda de los Universales por los nominalistas anteriores á santo Tomás;

3.° Disidencias de los nominalistas posteriores al tomismo, y

4.° Puntos de vista generales y particulares de los nominalistas modernos.

§ 1.° — *Ambiente intelectual de nominalistas anteriores á santo Tomás*

La filosofía de los siglos XI y XII era esencialmente dialéctica. Su única fuente de inspiración eran los libros que componen el *Organon* de Aristóteles, y si alguna vez dirigía la vista á otras fuentes, eran éstas glosas ó interpretaciones de estos mismos libros. De Platón no se poseía por aquel entonces ninguna obra, á no ser el *Timeo*, según opiniones autorizadas, traducido por Calcidio; pero aun dado que anduviesen en manos de todos las obras completas de este maestro, la *Lógica* aristotélica no quedaría por eso suplantada en el desempeño de la misión altamente pedagógica que los siglos medios le asignaron. Mas la actividad intelectual de este período, si bien tomaba el *Organon* por punto de partida, no se restringía al contenido del mismo, pues rebasó los límites de la Lógica y entró en los dominios de la Metafísica mediante el prolongado debate sobre los universales.

Aunque Porfirio y sus coetáneos podían aplazar la discusión de este problema con la cuenta de darle cabida en la *Metafísica* de Aristóteles, los dialécticos medievales del período á que nos referimos no podían hacer lo mismo, pues ni poseían los *Metafísicos* ni quizá abrigaban esperanzas de poseerlos jamás. De no improvisar ellos mismos una metafísica para su uso particular, la cuestión debatida necesariamente había de entroncarse con la Lógica, aunque sólo fuese por vía de injerto.

En este estado de cultura Aristóteles y Platón se encontraron frente á frente, como en los floridos tiempos del Liceo y de la Academia. Era de prever, y así ocurrió en efecto, que los directores del pensamiento en la época de referencia se dividiesen también en dos sectores absolutamente irreductibles, por lo que atañe al problema insinuado por Porfirio. Es necesario, sin embargo, advertir que, en el dominio de la Lógica estrictamente hablando, Aristóteles es dueño único del campo, sin que sea de temer la coparticipación de su maestro; el terreno de los choques es la Metafísica, y la Metafísica venía á condensarse en la cuestión de que venimos hablando sobre la cual tanto disentían los filósofos. Unos, como Roscelín, Abelardo y Juan de Salisbury, resolvieron la cuestión al modo aristotélico y, aunque con divergencia de vistas personales, fueron unánimes en declarar que las esencias universales no tienen realidad objetiva. Otros, como Bernardo de Chartres, se pusieron del lado de Platón intentando demostrar, con procedimientos diversos, la realidad subsistente del universal (V. REALISMO). Los primeros tenían, ciertamente, en su favor la letra y el espíritu de Aristóteles; los segundos una cierta lógica instintiva más ó menos sistematizada. En el mero hecho de no admitir Aristóteles las ideas universales de su maestro, parece que su teoría sobre las esencias genéricas y específicas quedaba confinada al nominalismo ó conceptualismo, y en este caso resultaba inexplicable la semejanza de los individuos de una misma especie. Al caer en la cuenta de esta dificultad, cuya solución estaba en los entonces desconocidos libros *De Anima*, hubo quienes abandonaron á Aristóteles por Platón en la discusión de este problema, y de aquí nació el realismo, ó sea el platonismo que cabía en aquellos siglos en que imperaban el *Organon* y la *Isagoge*. Para semejantes platónicos todo era de aplaudir en Aristóteles fuera de la actitud dialéctica

de este filósofo en el asunto debatido; y he ahí por qué Juan de Salisbury, después de haber mencionado los platónicos que en aquella época pasaban por tales, añade que todos ellos siguen á Aristóteles, y que, si en el punto disentido enseñan la sentencia de Platón, con ello no persiguen otra cosa que hacer á Aristóteles más comprensible (*Metalogicus,* lib. II, cap. XIX). Entonces á nadie se le ocurría pensar que, por seguir á Platón en una cuestión al parecer inocente, se dejaría por eso de ser aristotélico con igual derecho que quien abundase en la opinión contraria. En tan reducido mundo de ideas y con el platonismo y aristotelismo reducidos á su mínima expresión, todavía era posible una fórmula de concordia entre los dos maestros griegos.

§ 2.° — *Actividad desplegada en la contienda de los Universales por los nominalistas anteriores á santo Tomás.*

Los nominalistas ó antirrealistas más conspicuos del período escolástico pretomista, son: Rabano Mauro (siglo IX), Enrique de Auxerre (siglo X) y Roscelín (siglo XI).

a) Rabano Mauro tocó la cuestión de los Universales, mas no en sentido polémico, sino siguiendo literalmente los pasajes en que Boecio, el traductor de Porfirio, trata la cuestión, é inclinándose al subjetivismo de las esencias genéricas y específicas. Además de su falta de originalidad, adolece de gran imprecisión en la manera de concebir y de formular sus tesis. Lo que se puede afirmar como cierto á todas luces es que no se inclina al realismo, por más que no hallemos en él argumentos decisivos contra este sistema.

b) De la misma vaguedad de expresiones participa Enrique de Auxerre, discípulo lejano de Rabano mediante Lupo Ferreres, que sirvió de conductor y transmisor de la débil corriente antirrealista que sin obstáculo pudo circular en los siglos IX y X. Tampoco Enrique de Auxerre fué polemista, y su nominalismo es más bien virtual é implícito que expreso formulado y definido por el ambiente de contienda. Las desviaciones realistas no se iniciaron hasta su discípulo y sucesor Remigio de Auxerre. Sus escritos se reducen á unas glosas sobre algunos libros de la *Lógica* de Aristóteles, sobre el libro de las *Diez Categorías* del seudo-Agustín, sobre el *Isagoge* de Porfirio, sobre el tratado *De syllogismo* de Apuleyo, y sobre diferentes escritos de Boecio (Wulf, ob. cit., núm. 194).

c) Por lo que respecta á Roscelín, los escritos que legó á la posteridad consisten sólo en una carta dirigida á Abelardo y en algunas citas que se encuentran en las obras de san Anselmo, Abelardo y Juan de Salisbury. Escasos y todo, los monumentos que de él nos quedan no nos transmiten su pensamiento de una manera equívoca, ya que en ellos se trasluce sin la menor sombra á un demoledor del realismo, cuyas absurdas consecuencias logra poner de relieve.

§ 3.° — *Disidencias de los nominalistas posteriores al tomismo*

Por disidentes se entienden los nominalistas del siglo XIV.

Fueron éstos principalmente los partidarios de la escuela ocamista, comúnmente llamada *terminista* y aun *nominalista,* según más adelante expondremos. Occam, empero, no fué una aparición súbita é inesperada en el proceso y vicisitudes del pensamiento, pues tuvo dos señalados precursores: Pedro Oriol y Durando de San Porciano.

a) El primero, no se contenta con negar todo fundamento objetivo al universal, sino que declara que la cuestión del principio de individuación encierra un contrasentido, no menos que la distinción entre la materia y la forma. Por otra parte, niega las especies inteligibles que son los propios conceptos universales, y se funda para ello en este singular argumento: O las especies inteligibles son el término de nuestro conocimiento ó son el medio de conocer; pero en el primer caso no tendríamos un conocimiento real de las cosas, y en el segundo veríamos la especie como algo distinto de las cosas, mismas, lo cual es contrario á toda experiencia.

b) Más profundo que Oriol es Guillermo Durando. En la cuestión de los Universales no se limita á meras negaciones, sino que construye toda una teoría enteramente original. Es innegable que poseemos conceptos universales; mas ¿cuál es su valor respecto de los singulares exteriores, única realidad que existe según el testimonio de nuestra propia conciencia? En tanto son posibles los conceptos universales, contesta, en cuanto resaltan de la comparación de varios singulares entre sí, en que el entendimiento recoge un elemento común de que resulta una noción única. Universal y singular en nuestra aprensión significan la misma cosa; pero el primero la significa de una manera indistinta ó confusa, y el segundo de una manera distinta. De este modo Durando, admitiendo la *semejanza* de individuos como *única* base extramental de las ideas universales, viene á negar la *identidad específica* entre los seres singulares de quienes se predica la especie, y así el concepto de ésta carece de correspondencia en la naturaleza de las cosas. Una vez en este terreno, Durando se ve precisado á refutar el punto de filosofía tomista en que se afirma que el primer objeto cognoscible por el entendimiento es el universal, toda vez que lo indefinido y confuso no puede ser en cuanto tal, objeto primario de ninguna facultad. En este sentido su aproximación al nominalismo es patente, pues entre no admitir más ideas claras que las singulares y no admitir más que éstas mismas, claras ú obscuras, la distancia no es insalvable.

Aunque Guillermo Occam no fué nominalista en el sentido estricto de esta palabra, su psicología predispone notoriamente á abrazar dicho sistema. Julio Canella, que se esfuerza por vindicar á Occam de la nota de nominalista con que venía siendo calificado por los historiadores de la filosofía, no duda que su sistema ideológico conduce derechamente al agnosticismo.

§ 4.° — *Puntos de vista generales y particulares de los nominalistas modernos*

Los nominalistas modernos son los propios y auténticos nominalistas, puesto que ni rehuyen las consecuencias éticorreligiosas encarnadas en el nominalismo, ni ignoran el alcance de esta palabra en la Metafísica y en la ciencia. Todos tienden á establecer la tesis de la materialidad del alma humana, ó sea su absoluta dependencia del cuerpo en cuanto á la operación y en cuanto á la propia subsistencia. Todos, implícitamente á lo menos, vienen á formular la relatividad, convencionalismo y oportunismo de los principios morales al substraerles toda base metafísica.

Y como quiera que éstas son premisas aceptadas por los materialistas de toda escuela, pudiéramos enumerar á éstos entre los representantes del nominalismo, pero nos abstenemos de hacerlo en atención á no repetir lo que se halla expuesto en lugar más adecuado (V. Materialismo), ó sea también porque los materialistas suelen pasar por alto la cuestión de los universales.

Fué en Inglaterra donde los nominalistas modernos tuvieron su solar primitivo. Como desenvolvimiento de las doctrinas baconianas contenidas en el *Novum Organum,* algunos discípulos del canciller inglés exageraron hasta tal punto el método empírico, que desecharon los principios y nociones que no tuviesen justificantes en la experiencia. Los axiomas generales de las ciencias, en tanto tendrían legitimidad, en cuanto pudiesen resistir la prueba de los hechos al alcance de los sentidos. Según lo cual, la Metafísica queda aniquilada por su base, pues los datos de la sensación jamás conseguirán rehacerla.

Explícitamente admite esta consecuencia Tomás Hobbes, el primero, cronológicamente hablando, que se declara partidario de la teoría nominalista. Hobbes cree que debe justificar el fundamento de su exagerado empirismo, y pone manos á la obra resucitando el antiguo sensualismo de Leucipo y Demócrito, reduciendo la intelección á sensación y ésta á movimiento local. Los objetos exteriores obran en los órganos por un choque parecido al que señalaban los antiguos atomistas; varios choques sucesivos repercuten en el cerebro donde dejan cierta huella común, de que procede el fenómeno del conocimiento intelectual, si así se le quiere llamar. Con esto, los conceptos universales no tienen razón de ser, y los nombres genéricos y específicos no responden más que á una confusa excitación cerebral.

Locke, otro nominalista derivado de la escuela baconiana, coincide con Hobbes en limitar á la esfera de las impresiones sensibles la totalidad de nuestros conocimientos, pero difiere de él en admitir, aun dentro del mundo corpóreo, una realidad incognoscible: la substancia. No es que niegue su existencia objetiva, sino que sostiene que no tenemos de ella una idea distinta que sirva de fundamento á la distinción de los vocablos que pretenden expresar, ya una substancia como separable de los accidentes, ya una substancia en cuanto difiere de otra. La idea que de hecho el entendimiento se forma de la substancia se reduce á una mera colección de notas cualitativas, simples de suyo, pero que, agrupadas en la imaginación, reciben un nombre cualquiera diferente de cada uno de los nombres con que se designan dichas cualidades. De hecho la idea que, según la sana filosofía, tenemos de la substancia es una idea abstractiva (mediata) en cuanto la substancia se infiere del conjunto de propiedades, pero es evidente que quien niegue la abstracción intelectual procede con lógica al negar la idea de substancia.

Se cuentan entre los adictos á Locke varios escritores que durante el siglo XVIII ejercieron en Inglaterra una preponderancia indiscutible sólo con desenvolver y aplicar el nominalismo sensualista del primero. Son éstos, según el cardenal González (*Hist. de la Filos.*, ed. 2.ª, t. III, pág. 364), Bolingbrooke, que se encierra «en una concepción puramente sensualista, lo mismo en el orden filosófico que en el religioso, en el moral que en el político-social»; Hartley, negador de la libertad humana y mantenedor del determinismo animal; Adam Smith, que establece la moralidad sobre el principio sensualista de la simpatía; Priestley, radical en cuanto á ideas materialistas desde el punto de vista psicológico, bien que ontológicamente admita un orden espiritual; Toland, ateo furibundo, y Mandeville (holandés), apologista del vicio y detractor de la virtud.

Habiendo pasado á Francia las teorías nominalistas de Locke, encuentran un ferviente apóstol en Condillac. Supo éste imprimir en ellas un sello característico con su famoso argumento del hombre-estatúa, excogitado para persuadir que todas las operaciones anímicas, aun las más complejas, no son más que transformaciones de la sensación. Sensación es, consiguientemente, el acto de abstraer que, por este motivo, sólo termina en lo particular, como termina todo acto sensitivo. Condillac quiso reducir á un acto simple y primitivo toda la variedad de fenómenos internos con sus distintos matices y modalidades, á fin de que lograsen una explicación harmónica y científica considerados como variedades y desarrollos parciales de una sensación rudimentaria, de igual suerte que los antiguos filósofos jónicos pretendían explicar la variedad de substancias materiales por la mayor ó menor condensación de un elemento primitivo, aire, fuego, agua, etc.

No le basta á Condillac para exponer su pensamiento este radicalismo sensitivo; en otra parte de sus obras aun parece acentuar su sistema nominalista, puesto que sostiene que en el sonido articulado debe cifrarse el máximo desarrollo de la inteligencia. Cuando el alma ya no sea un puro receptor de sonidos, sino también un transmisor consciente, habrá llegado á la plenitud del desenvolvimiento de sus virtualidades. Es claro que Condillac parece referirse en este punto á lo puramente fonético y rítmico del lenguaje humano, pues de otra suerte su teoría vendría á confundirse con el tradicionalismo rígido, que considera el lenguaje como excitante único del funcionamiento intelectual, pero no el lenguaje desde el punto de vista musical, sino como signo de conceptos interiores que Dios mismo instituyó. Para Condillac el lenguaje es en sí mismo algo absoluto como producto elaborado de una sensación la más compleja y desarrollada que cabe, y en este sentido queda suprimida toda diferencia entre el *verbum mentis* y el *verbum oris,* lo que viene á ser la última y suprema fórmula del nominalismo.

Afines á la tesis nominalista podemos últimamente computar los sistemas antiintelectualistas de los filósofos modernos, ya procedan del campo empíricopositivista de Augusto Comte Littré y Stuart Mill (V. Brochard, *Philosophie moderne,* pág. 559, París, 1912), ya se denominen sentimentalistas, como Ribot y su escuela, ya, finalmente, ostenten el mote de agnosticistas, fenomenistas, pragmatistas, etc. Todos están acordes en el extremo de rechazar la Metafísica, y si todavía admiten la ciencia positiva no es sino por una palmaria inconsecuencia. En efecto, toda afirmación que pretenda pasar por científica forzosamente ha de encerrar universalización de conceptos, ya se refiera á causas y substancias completas, ya mire únicamente á realidades fenoménicas. Ni el método empírico, ni el método deductivo pueden prescindir de conceptos universales, porque en toda ciencia y, por consiguiente, en todo procedimiento científico, siempre van envueltos elementos metafísicos.

Bibliogr. S. Anselmo, *Liber de fide Trinitatis et de Incarnatione contra blasphemias Roscelini* (Venecia, 1744); Bontroux, *Etudes á histoire de la Philosophie* (París, 1897); Brochard, *Etudes de philosophie ancienne et de philosophie moderne* (París, 1912); Clerval, *Les écoles de Chartres au moyen âge* (París, 1895); Cousin, *Ouvrages inédites d'Abelard* (París, 1836); Charles Berner, *Aristote et l'idealisme platoncien* (París, 1910); Exner, *Ueber Nominalismus und Realismus* (1841); Gastón Sortais, *Histoire de la philosophie ancienne (antiquité clasique, époque patristique, philosophie médiévale, renaisance)* (París, 1912); Giuseppe Saitta, *Origini del neo-tomismo nel secolo XIX* (Bari, 1911); Heath Bawden, *The principles of pragmatism* (Boston, 1910); Jean Didier, *John Locke* (París, 1911); Haureau, *Histoire de la philosophie scolastique* (París, 1872); Köhler, *Realismus und Nominalismus in ihrem Einfluss auf die dogmatischen Systeme der Mittelalters* (1858); Levi, *La resurrezione del nominalismo*, en *Cultura filosofica* (1907); Mandonnet, *Polémique averroïste de Siger de Bravant et de S. Thomas d'Aquin*, artículos en la *Revue Thomiste* (1896-97); Meiners, *De nominalismi ac realismi initiis atque progresu* (vol. XII, 1793-94); Paul Dupuy, *Le positivisme d'Auguste Comte* (París, 1911); Paul Gaultier, *La pensée contemporaine, les grands problèmes* (París, 1915); Picavet, *Roscelin philosophe et theologien* (París, 1896); Prantl, *Geschichte der Logik in Abendlande* (t. II, 1855-70); Ribot, *La psychologie des sentiments* (París, 1896); Schvarz, *De Rabano Mauro primo Germaniae Praeceptore* (Helb., 1811); santo Tomás, *Sum. Theol., Opusc. De Ente et Essentia;* Wulf, *Histoire de la philosophie médiévale* (Lovaina, 1900); Ceferino González, *Historia de la Filosofía* (Madrid, 1886); Zigliara, *Sum. Philos.* (París, 1912).

NOMINALMENTE. adv. m. Por su nombre ó por sus nombres. ‖ En el nombre, en la expresión, pero no en la realidad ó en la esencia.

NOMINANDA (Santa). *Hagiog.* Mártir el 30 de Diciembre, con sus compañeras Donata, Hilaria, Paulina, Serotina y Rústica. Sus reliquias se conservan en el cementerio de Santa Priscila en la Vía Salaria.

NOMINAR. (Etim. — Del lat. *nominare.*) v. a. ant. Nombrar.

Deriv. **Nominado, da.**

NOMINATARIO. m. Dícese en derecho canónico del sujeto nombrado por el rey para un beneficio eclesiástico.

NOMINATIVAMENTE. adv. m. De una manera nominativa. ‖ Nominalmente.

NOMINATIVO, VA. 1.ª acep. F. Nominatif. — It., P. y E. Nominativo. — In. Nominative. — A. Nominativ. — C. Nominatiu. (Etim. — Del lat. *nominativus.*) adj. Que nombra, incluye nombre, ó sirve para nombrar. ‖ m. *Gram.* Primero de los casos de la declinación. Designa el sujeto ó agente de la significación del verbo y no lleva preposición. ‖ pl. fig. En los estudios de gramática, parte de la analogía que precedía á los verbos. ‖ fig. y fam. Rudimentos ó principios de una ciencia, arte ó facultad.

Nominativo. *Der.* Dícese del título de crédito (letra, cheque, título de la Deuda, etc.), que figura extendido á nombre de una persona determinada, en oposición á los *al portador.* Los títulos nominativos pueden ser *simples* y *á la orden.* Estos últimos son transmisibles *inter-vicos* por endoso, mientras los nominativos simples sólo pueden serlo por cesión. Véase Título, Letra de cambio, etc.

Nominativo. *Gram.* El caso nominativo es aquel con el cual se designa el sujeto ó agente de la significación del verbo. No sólo puede ser nominativo un sujeto animado, sino también cualquier objeto ó idea abstracta se constituye en tal caso de la declinación. En las formas verbales suele ir involucrado el nominativo; así, por ejemplo, cuando decimos *leo*, además del verbo *leer* suponemos, por la desinencia, que quien ejecuta la acción es la persona *yo*, que está en nominativo. En cualquiera de las formas temporales del verbo hay involucrado un nominativo, ya sea el *yo* como en el ejemplo anterior, ya sea *tú, él, ella, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ellos, ellas.* Claro es que en lenguas como las actuales en que no se hace distinción en las formas verbales masculinas y femeninas, es necesario un nominativo para expresar la relación sintáctica entre pronombre y verbo, pues cuando decimos *leía,* el solo verbo no indica que sea hombre ó mujer el sujeto. Por esto es necesario en estas ocasiones poner un nominativo que indique el sujeto de la acción. Hay los verbos llamados impersonales, los cuales no tienen nominativo, porque si bien se usan siempre en la tercera persona, el agente no se determina, y la imaginación tiene que suplir alguno. Así en los verbos *alborear, amanecer, anochecer, diluviar, escarchar, granizar, helar, llover, lloviznar, nevar, relampaguear, tronar,* etc. Los nominativos ó personas agentes no aparecen en estos verbos, y sólo alguna vez se expresa como en estos ejemplos: *Cuando Dios amanezca; amaneció el día,* etc. En griego el caso nominativo se llamaba *onomastiké,* voz correspondiente á la latina *nominativus,* porque servía para nombrar las personas ó cosas; era el caso recto, en oposición á los casos oblicuos. En latín la forma de nominativo es igual á la de vocativo, á excepción de la segunda declinación tradicional en *us* (nominativo, *Dominus;* vocativo, *Domine*). En los nombres neutros el nominativo es siempre igual al vocativo y al acusativo.

Nominativo. *Ling.* En la historia de las lenguas romances, el caso nominativo (ó *recto*) de substantivos y adjetivos está íntimamente ligado al acusativo (ú *oblicuo*). Téngase en cuenta, no obstante, que en la etapa de evolución moderna de dichas lenguas no puede, en rigor, hablarse de los dos casos, puesto que no existen como formas de terminación diferente. En francés y provenzal antiguo el nominativo singular se distinguía del acusativo (ó, si se quiere, el recto del oblicuo), generalmente, por una — *s* que, en sus principios, respondía á la *s* desinencial de los nombres de la segunda declinación latina. Esta declinación de dos casos se conservó hasta el siglo XIV, acabando el acusativo por reemplazar al nominativo, de manera que al salir de la Edad Media, en Francia no había más que una sola forma nominal común á los demás países romances. Este hecho, ligeramente apuntado, tiene sus causas en la pérdida de la declinación latina y, en consecuencia, al mayor predominio que, ya en la época clásica, iban alcanzando las preposiciones al lado de los casos simples. Así, se decía indiferentemente *aptus alicui rei* y *aptus ad aliquam rem* (apto para alguna cosa), *aliquis eorum* y *aliquis de eis* (alguno de ellos), etc. Este empleo de las preposiciones fué todavía en aumento en el lenguaje popular, y este desarrollo analítico fué secundado eficazmente por los cambios fonéticos que borraban los rasgos

característicos de los casos. Obsérvese solamente que por la desaparición de la *m* y la confusión tímbrica de las vocales átonas, el singular de los nombres de la primera declinación que, en latín clásico tenía las formas n. *terra*, d. g. *terrae*, a. *terram*, a. v. *terra*, quedaba reducido sencillamente á una: *terra*; que de la misma manera el de los de la segunda declinación, n. *murus*, g. *muri*, d. *muro*, a. *murum*, v. *mure*, a. *muro*, se reducía á *muro*, etc. Y esto explica la necesidad de las preposiciones para fijar el sentido que desaparecía con las formas de los casos, y determinar mejor las funciones sintácticas.

Bibliogr. H. Schuchardt, *Gur romanischen Sprachwissenschaft. Lateinische und romanische Declination* (Kuhns, *Zeitschrift*, XXII, 153-190); G. Sundstedt. *Sur le cas fondamental de la declinaison romane* (*Recueil Wahlund*, 315-324); K. Sittl, *Der Untergang der lateinischen Declination* (*Archiv. f. lat. Lexik.*, II, 555-580).

NOMINAVIT NOBIS. loc. lat. *Ha nombrado para nosotros.* Fórmula empleada en las bulas pontificias que daban la institución canónica á los obispos destinados por el gobierno francés.

NOMINILLA. (Etim. — Dim. de *nómina.*) f. Nota marginal que se pone en el escrito de sentencia para hacer constar los magistrados que la han votado. ‖ Nota ó relación que se pone al margen de un acta para hacer constar las personas que han asistido al acto ó reunión á que el acta se refiere. ‖ Apunte ó nota autorizada por el funcionario correspondiente que se entrega á los perceptores de derechos pasivos después de pasada revista, para que, presentándola, puedan cobrar sus haberes. ‖ Nómina que se forma para reclamar y percibir el sueldo de algunos días por consecuencia de haber tomado posesión un nuevo funcionario después de hecha y enviada la nómina general de la oficina, correspondiente á aquel mes, y también para el devengo de dietas, subsanación de errores, etc.

NOMININGUE. *Geog.* Lagos del Canadá, en la prov. de Quebec, condado de Otawa, entre los paralelos 46 y 47° N. Son dos, el Grande y el Pequeño Nominingue; éste envía sus aguas al primero por un canal de 2'5 kms. de largo.

NOMIN-MINGHIN-GOBI. *Geog.* Desierto de Mogolia, sit. bajo el paralelo 44° N. y entre los Meridianos 94 y 95° E. de Greenwich, al N. del extremo oriental de la gran cordillera de Tian-shan. Sirve de lazo de unión entre el Gran Gobi ó Shamo y los desiertos de Zungaria, y es el fondo de un antiguo mar, convertido en desfiladero.

NÓMINO. (Etim. — Contrac. de *nominado.*) m. Sujeto capaz ó idóneo para desempeñar en la república los empleos y cargos honoríficos por nominación que se hace para ellos de su persona.

NOMINOR QUIALEO. loc. lat. *Porque me llamo león.* Así dice el texto literal de la fábula de Fedro tan conocida. Algunos dicen equivocadamente *quia nominor leo.* Se aplican aquellas palabras á todos los que abusan de su fuerza y autoridad. Por analogía se dice *la parte del león* de la mayor que uno se ha adjudicado en un reparto.

NOMINOS. m. pl. *Entom. (Nomini.)* Tribu de coleópteros de la familia de los carábidos. Está formada por el género *Nomius* Lap., cuya única especie *N. pygmaeus* Dej. habita en el Mediterráneo.

NOMIO. Sufijo griego, que con el significado de *regla, gobierno,* se usa en la composición de palabras, como en *binomio.*

NOMIO. (Etim. — Del gr. *nómios,* que protege los rebaños.) *Mit.* Sobrenombre de Apolo, Pan, Aristeo y Mercurio. ‖ Entre los griegos especie de canción pastoril. ‖ Canción erótica griega.

NOMIO. m. *Entom.* (*Nomius* Lap.) Género de coleópteros de la familia de los carábidos. Constituye la tribu de los nominos afín á la de los broscinos.

NOMIO ó NUNMIO (SAN). *Hagiog.* Confesor en Villepreux, cerca de París. Su festividad se celebra el 8 de Julio.

NOMI-SHIMA. *Geog.* Isla del Japón, sit. en el mar interior y dependiente de la prov. de Aki.

NOMISMOCERAS. *Paleont.* V. GLIFIOCERAS.

NOMNADA. f. ant. NOMNADÍA.

NOMNADÍA. f. ant. NOMBRADÍA.

NOMNAR. v. a. ant. NOMBRAR.

NOMNE. m. ant. NOMBRE.

NOMO. Sufijo griego que, con la significación de *gobierno, regla,* se usa en la composición de palabras, como en *astrónomo.*

NOMO. m. *Hist. ant.* Prefectura ó gobierno. Al realizarse en el antiguo Egipto la unidad nacional, los pequeños Estados se convirtieron en provincias, las cuales originaron las circunscripciones administrativas que los griegos llamaron nomos. El nomo comprendía: *a*) la capital (Nut) y sus alrededores, centro de la administración civil y militar y de la religión provincial; *b*) las tierras cultivadas (onú) que fecundaban todos los años la inundación del Nilo; *c*) las tierras pantanosas (pah'ú) dedicadas al papiro y al loto ó á la cría de aves acuáticas, y *d*) los canales derivados del Nilo, destinados á las necesidades de la agricultura y á la navegación. Al frente de cada nomo se encontraban príncipes hereditarios muy parecidos á los señores feudales de la Edad Media, ó nomarcas nombrados directamente por el faraón. La autoridad religiosa la ejercía el gran sacerdote bajo la vigilancia del gobernador. Los habitantes del nomo pagaban las contribuciones casi siempre en especies y estaban sujetos á las quintas y á diversas prestaciones personales para ejecutar todos los trabajos de carácter público. Cada nomo tenía una divinidad protectora y un templo supremo en el cual ejercía sus funciones el gran sacerdote. V. EGIPTO, t. XIX, pág. 240.

NOMO. (Etim. — Del gr. *nomos,* poema.) m. *Antig. gr.* Poema griego que se cantaba en honor de Apolo. ‖ Canto ó melodía ajustado á una cadencia. NOMO *eolio,* NOMO *beocio.* Los nomos estaban sujetos á ciertas normas, y en las fiestas religiosas, especialmente las dedicadas á Apolo, se tocaban primitivamente con *solo* de flauta ó de cítara, y más tarde con acompañamiento de canto. Los primeros se llamaban auléticos y citarísticos y los segundos aulódicos y citaródicos. Aquéllos parecen remontarse á fines del siglo VIII a. de J. C.; los últimos fueron organizados por Terpandro de Esparta, por los años de 675, y originaron la poesía lírica dórica. Recibían también denominaciones especiales, á veces de ciertos pueblos, á veces de la naturaleza del ritmo ó de su modo, ó también del nombre de su inventor. Había nomos frigios, eolios, dactílicos y yámbicos, como también bipartitos ó tripartitos según fuesen cantados sobre dos ó tres modos.

NOMO (CABO DE). *Geog.* V. NOMOSAKI.

NOMOCANON. *Hist. del Der. ecl.* En el Derecho eclesiástico de Oriente conócense con el nombre de *nomocánones* unas colecciones mixtas de cánones de los concilios y de disposiciones civiles (novelas de

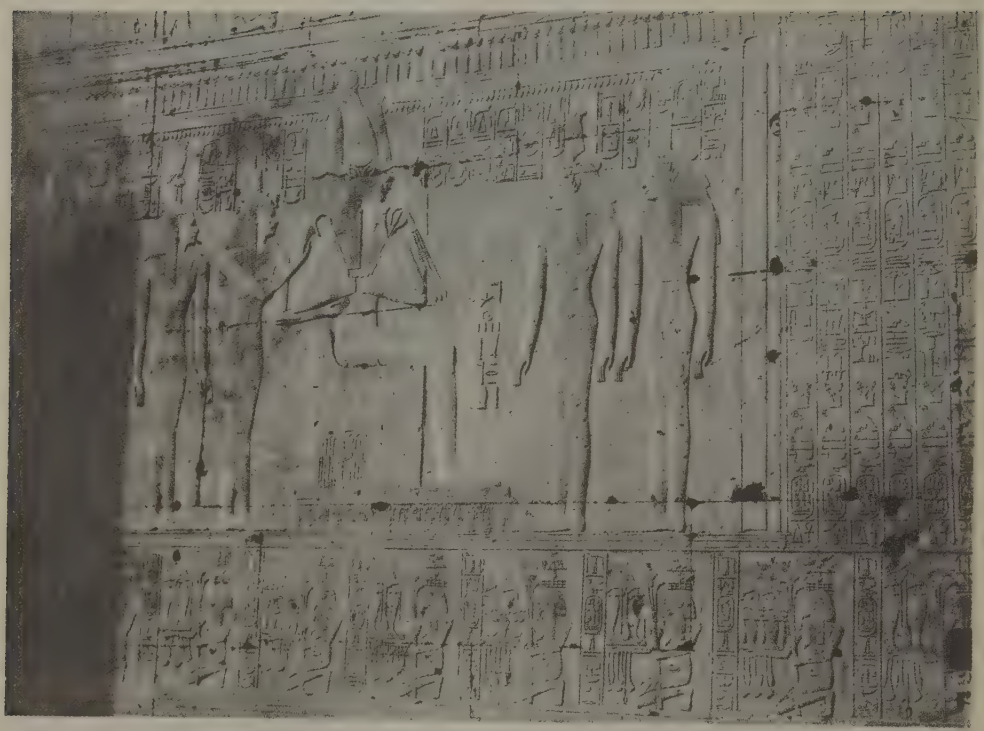

Lista de Nomos, del templo de Seti I. (Abydos)

los emperadores bizantinos) sobre materias eclesiásticas. El más antiguo de estos nomocánones ha sido erróneamente atribuído á Juan *el Escolástico* (esto es, *abogado*), presbítero de Antioquía (por lo que también se le cita con el sobrenombre de *Antioqueno*), que con el apoyo de Justiniano logró llegar en el año 564 á patriarca de Constantinopla, usurpando la silla al patriarca Eutiques. El error de haberle atribuído la obra procedió de ser ésta coetánea de la muerte de Justiniano y estar formada con una colección de cánones debida á Juan *el Escolástico*, unida por títulos á fragmentos del Derecho civil sobre materias análogas, tomados ó extractados de otra colección formada por el mismo Juan con las disposiciones civiles sobre materias eclesiásticas, pero también en ocasiones del Código y del Digesto. De este nomocanon han quedado diversos manuscritos, de los cuales unos insertan el texto literal tanto de los cánones como de las leyes, y otros sólo el de éstas, citando los cánones concordantes. Esto último ocurre con la edición hecha por Enrique Justeau, en el tomo II (págs. 603-672) de su *Bibliotheca iuris canonici veteris* (París, 1661). La segunda parte de otra colección de este período, y de la cual nos ha dejado noticias Focio, que insertó su prefacio, constituía igualmente un *nomocanon* en 14 libros, en cada uno de los cuales presentaba las citas de los cánones y resúmenes de la legislación eclesiástico-secular justinianea, copiados de una colección de autor desconocido (aunque erróneamente atribuída á Balsamón) de hacia fines del siglo VI. Este nomocanon se encuentra también en el citado tomo de la *Bibliotheca*, de Justeau (páginas 789-792). Este mismo nomocanon fué reproducido por Focio (añadiéndole citas de cánones posteriores y disposiciones seculares) en la segunda parte de la colección formada por este intruso patriarca en el año 883, colección que también por error fué considerada toda ella como nomocanon, siendo así que la primera parte sólo contiene cánones y disposiciones eclesiásticas. El nomocanon de Focio puede verse en Justeau, obra y tomo citados (págs. 815-1140).

NOMOCLOA. f. *Bot.* El género *Nomochloa* P. Beauv. está incluído hoy en el *Scirpus* de Linneo.

NOMÓDICE. m. *Antig.* Cada uno de los jueces encargados de designar á las personas que habían merecido ser coronadas en los juegos sagrados de los antiguos griegos.

NOMODSERO. *Geog.* V. NOMOZERO.

NOMÓFILA. f. *Entom.* (*Nomophila* Hb.) Género de lepidópteros de la familia de los pirálidos. La especie tipo es la *N. noctuella* Schiff.

NOMOFILACIO ó NOMOFILACO. (Etim. — Del gr. *nómos*, ley, y *phylax*, guardián.) m. *Hist.* Magistrado que en algunas ciudades griegas, como Atenas, Esparta, Corcira, etc., cuidaba del registro de las leyes y de hacerlas observar. En Atenas formaban un colegio de siete individuos, que desde la cesación del Areópago como organismo político (probablemente según la ley de Efialtes, 460 a. de J. C.) gozó del derecho de apelación contra las resoluciones contrarias á la Constitución ó perjudiciales al Estado. || Nombre dado más tarde á los Once de Atenas. || También se llamó así un oficial del Imperio bizantino.

NOMOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *nomographia*, comp. de *nómos*, ley, y *graphein*, escribir, describir.) f. Tratado sobre las leyes. || Descripción de las reglas de un arte determinado, ó de las leyes de una ciencia.

Nomografía. *Mat.* Se da este nombre, empleado por primera vez por M. d'Ocagne y derivado de las voces griegas *nomos,* ley, y *grafo,* escribo, al procedimiento de cálculo, mediante el cual, dadas la relación ó relaciones que ligan á dos ó más variables, representa á éstas por *sistemas de líneas ó puntos acotados,* y los sitúa después generalmente sobre un plano, de tal modo que, por una construcción geométrica más ó menos sencilla, puede venirse en conocimiento de los valores numéricos de las variables que *simultáneamente* satisfacen á la relación ó relaciones propuestas.

Si las variables están unidas por una ley matemática, el *nomograma* traduce y resuelve la fórmula ó ecuación expresiva de dicha ley; si están ligadas por una ley física deducida de la experiencia, la posición y forma de los elementos representativos de las variables, así como las construcciones necesarias para determinar cada serie de sus valores simultáneos, pueden en muchos casos orientar ulteriores investigaciones y hasta traducir matemáticamente las relaciones que guardan entre sí.

La nomografía toma de la *geometría analítica* el *sistema representativo* de las variables y se diferencia del *cálculo gráfico* en que, así como éste se funda en la substitución de los números por segmentos de rectas medidos con una cierta unidad, y en efectuar con estos segmentos las construcciones geométricas precisas para llegar á deducir el valor de las incógnitas, lo que implica la necesidad de *repetir* la construcción en cada caso particular, la nomografía da *hechas,* por decirlo así, las operaciones al fijar la forma y posición relativa de los sistemas acotados, siendo sólo preciso para hallar el valor de las incógnitas en cada caso, bien una simple lectura, ó bien el desplazamiento del sistema geométrico adoptado para relacionar los valores simultáneos de las variables ó de unos sistemas acotados con respecto á los demás. La nomografía es hoy un medio de cálculo utilísimo para el ingeniero, al que por lo menos siempre sirve de *orientación* en el problema práctico que se propone, dándole los valores enteros de la incógnita y, si á esto se añade una gran elasticidad en los métodos, así como un gran ingenio y fuerza en sus procedimientos de investigación, puede asegurarse, con M. d'Ocagne, que es inmenso el horizonte abierto hoy ante esta ciencia é imposible prever sus futuras aplicaciones. La facilidad con que, en cualquier momento y sin otros útiles que un compás, un doble decímetro, y á lo más una regla ó patrón logarítmico, pueden construirse nomogramas para el cálculo de las fórmulas más complicadas en apariencia, hacen hoy sumamente interesante el conocimiento, siquiera sea ligero, de los procedimientos nomográficos, razón por la cual dividiremos este artículo, después de hacer una sucinta *historia* del desarrollo de dicha ciencia, en las siguientes partes, que trataremos con la mayor claridad y concisión

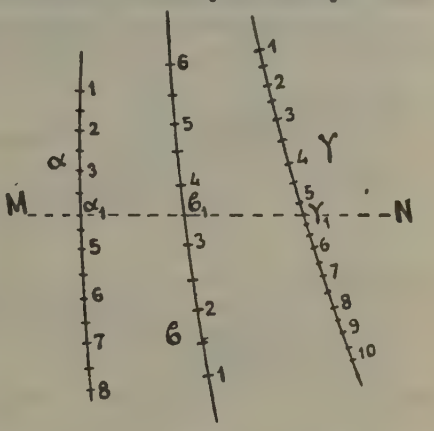

Fig 3

propias de esta obra: I. *Sistemas acotados en general.* — II. *Representación de ecuaciones de dos y tres variables.* — III. *Representación plana de ecuaciones de cuatro ó más variables.* — IV. *Nomogramas de escalas móviles.* — V. *Investigación de leyes por medio de la nomografía.*

Historia. Desde que Descartes imaginó relacionar las figuras planas á dos ejes de coordenadas, estaba virtualmente hecha la representación de las ecuaciones de dos variables. La representación plana de las de tres variables es de origen más reciente, siendo al parecer Buache (1752) el primero que imaginó la representación del terreno por curvas de nivel: Ponchet (1795) construyó por medio de líneas acotadas *ábacos* (V.) para las operaciones usuales de aritmética; Obenheim y Piobert se sirvieron también de líneas acotadas para diversos problemas de balística, y en 1830 Terquem generalizó este sistema de representación. Davaine y Lalanne (1846) hicieron ábacos para la cubicación de tierras, aplicando el segundo los principios de la anamorfosis; en 1869 Arroquia, en su obra sobre *Escalas gráficas,* presenta verdaderos nomogramas; Massau perfeccionó la obra de Lalanne (1885); el *escuadrímetro* de Marvá no es más, en resumen, que un nomograma, y á partir de esta fecha Lallemand, Prevot y sobre todo Mauricio d'Ocagne generalizan los principios y métodos de representación, constituyendo en ciencia lo que hasta entonces no había pasado de un ensayo suelto del sistema aplicado á cuestiones concretas. Actualmente es ya numerosa la bibliografía (V. al final) sobre esta rama

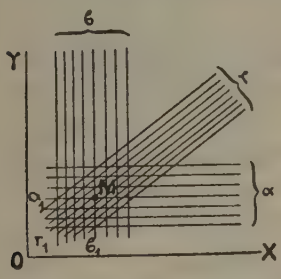

Fig. 1

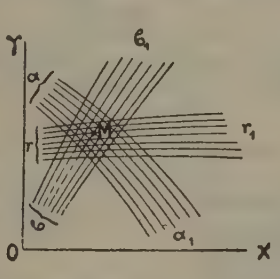

Fig. 2

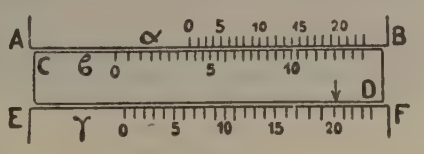

Fig 4

de las matemáticas aplicadas y cada vez se extiende más el empleo y uso de nomogramas en las obras técnicas y de ingeniería.

I. — *Sistemas acotados en general*

Ábacos y nomogramas. Sea una cantidad α que varía entre dos límites fijos a y b; imaginando una

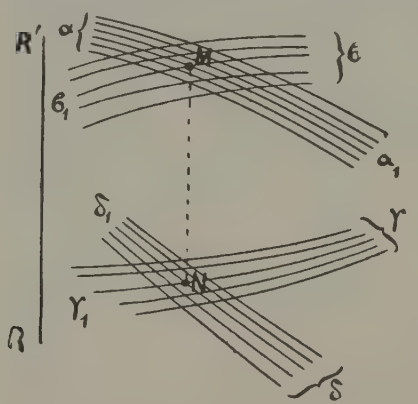

Fig. 5

serie de curvas que cada una corresponda á un valor determinado de α, trazando, v. gr., las que representen valores enteros 1, 2, 3 ..., *acotando* cada una con estos números y refiriendo esta serie de curvas á dos ejes coordenados cualesquiera X é Y, tendremos como ecuación de la *red* de curvas la

$$f(x\ y\ \alpha) = 0 \qquad (a)$$

En vez de esta red, cada una de cuyas curvas tiene una cota, podremos á veces considerar una *curva única* definida por las ecuaciones

$$\begin{cases} x = f(\alpha) \\ y = \varphi(\alpha) \end{cases} \qquad (b)$$

cada uno de cuyos puntos esté *acotado* con los valores enteros 1, 2. 3 de α. Si, pues, tenemos una serie de variables α, β, γ, δ ... representada cada una por

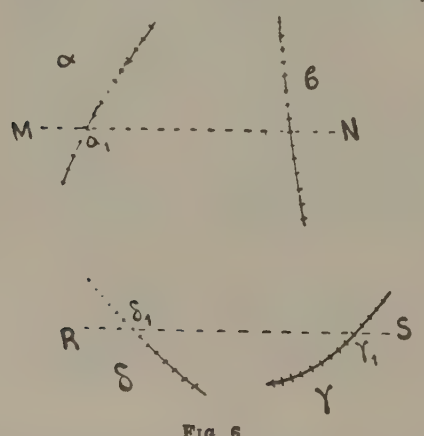

Fig. 6

su red de curvas ó por su curva acotada, podemos dar valores fijos á $n-1$ variables y deducir por una construcción geométrica conocida una curva de la n^a red ó punto de la n^a curva del sistema, lo que implica la existencia de una relación

$$F(\alpha\ \beta\ \gamma\ \delta\ \cdots) = 0 \qquad (1)$$

y recíprocamente, *resolver gráficamente* la ecuación (1) por un sistema de redes (a) ó curvas acotadas (b), aplicando la construcción geométrica indicada. El conjunto de las a redes ó de las n curvas acotadas constituye un *ábaco* (V.) ó *nomograma* de la ecuación (1), y á la construcción geométrica que sirve para determinar la n^a variable se la llama *clave* del ábaco ó del nomograma.

Se comprende existan infinidad de ábacos y nomogramas que puedan representar una ecuación dada y pueden agruparse, según Soreau, en *familias* cuando teniendo la misma clave las ecuaciones que definan su sistema representativo son del *mismo grado*. El interés práctico está en elegir entre estas familias de ábacos el de trazado más fácil y clave más sencilla: por ejemplo, la representación por redes de rectas acotadas (fig. 1) es más sencilla que por redes de curvas (fig. 2); el entrecruzamiento de las redes hace el dibujo ó ábaco confuso, por lo que es más práctico el empleo de rectas ó curvas cuyos puntos estén acotados (fig. 3) y aun más sencillo el uso de escalas móviles rectilíneas (fig. 4). Las claves más sencillas y usuales son:

Fig. 7

a) Dado un valor α_1 de α (figs. 1 y 2) y otro β_1 de β se sigue la recta ó curva cuya cota es α_1 hasta su encuentro en M con la de cota β_1; la cota de la recta ó curva del sistema γ que pasa por M da la solución del problema.

b) Los tres valores α_1 β_1 γ_1 (fig. 3) que resuelven la ecuación propuesta están sobre la recta MN que pasa por los puntos acotados con dichos números α_1 β_1 γ_1.

c) Cualquier solución α_1 β_1 γ_1 δ_1 de la ecuación propuesta es tal (fig. 5), que la recta MN que une los puntos de intersección de las curvas α_1 β_1 con los de las γ_1 δ_1 es paralela á una dirección RR' determinada.

d) Si se tienen cuatro curvas acotadas (α) (β) (γ) (δ) (figs. 6 y 7) puede ocurrir que las rectas MN, RS que unen valores correspondientes α_1 β_1 y γ_1 δ_1 sean paralelas (fig. 6) ó perpendiculares (fig. 7).

e) Puede darse el caso de ecuaciones representadas (fig. 8) por dos redes de curvas y dos curvas acotadas; la recta MN (α_1 β_1) pasa por el punto de intersección de las curvas (δ γ).

f) Moviendo la reglilla *CD* (fig. 4) á lo largo de la *A B* de modo que coincidan los valores α_1 β_1 de dos variables, el índice *M* señalará en la reglilla *EF* el valor de la incógnita γ_1.

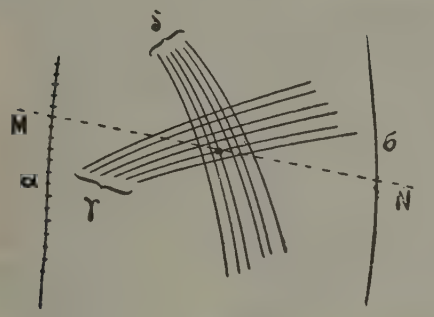

FIG. 8

Escalas. Para trazar rectas ó curvas acotadas se usan diversas *escalas* en nomografía. Las principales son, llamando *m* al módulo:

La *regular* definida por la función $u = m\,\alpha$; tipo el doble decímetro.

La *logarítmica*, $u = m \log. \alpha$. Hay *patrones* logarítmicos con módulos de 1^m, $0^m,5$, $0^m,25$, $0^m,125$ y $0^m,0625$, así como *papel* logarítmico análogo al cuadriculado que se usa para dibujo de planos.

La *segmentaria* definida por

$$u = m\,\frac{2\alpha}{\alpha + 1}$$

muy útil para valores de *u* que crezcan de 0 á ∞.

Las *naturales*, que son las de ciertas funciones que se encuentran con frecuencia en la práctica, como

$$u = m\,\alpha^n, \quad u = m\sqrt[n]{\alpha}, \quad u = m \text{ sen. } \alpha$$
$$u = m \cos.\,\alpha, \quad u = m \text{ tg. } \alpha, \quad u = m \text{ . cot. } \alpha$$
$$u = m \text{ . sec. } \alpha, \quad u = m \text{ cosec. } \alpha, \text{ etc.}$$

Las *derivadas*, que resultan de la función general

$$u = m\,f(\alpha)$$

cuando se substituye α por una función cualquiera, por ejemplo, $M\,\alpha \pm N$, $\frac{\alpha}{M}$, siendo *M* y *N* constantes, etc.

Las *transformadas* ó deducidas de otra cualquiera por una transformación geométrica, como la *lineal general* representativa de la función

$$u = \frac{M\,\alpha + N}{P\,\alpha + Q}$$

y que, con la condición de que $M \times Q$ no sea igual á $P \times N$, se deducen de una escala regular cualquiera por una simple transformación homográfica (V. HOMOGRAFÍA y GEOMETRÍA).

Y las escalas *isógradas*, en que los intervalos correspondientes á la función *u* son siempre iguales, y muy útiles cuando se quiere que el cuadriculado del ábaco resulte regular ó sea formado por líneas equidistantes.

Por lo demás, y dada una escala cualquiera de módulo *m*, puede construirse otra de módulo m_1, ya por medio de la reproducción *fotográfica*, ya por el conocidísimo principio de los triángulos semejantes, ó ya por el método de los *multiplicadores correspondientes* cuando se quiere *encajar* el ábaco ó nomograma en un espacio determinado. Este método se apoya en que, si la ecuación propuesta

$$F(\alpha\,\beta\,\gamma\,\delta\,\ldots) = 0$$

es tal, que á una solución

$$\alpha_1\,\beta_1\,\gamma_1\,\delta_1\,\ldots$$

corresponde otra

$$\lambda_1\,\alpha_1 \quad \lambda_2\,\beta_1 \quad \lambda_3\,\gamma_1 \quad \lambda_4\,\delta_1\,\ldots$$

toda red $f(x\,y\,\alpha) = 0$, ó curva

$$\left.\begin{aligned} x &= f(\alpha) \\ y &= \varphi(\alpha) \end{aligned}\right\}$$

representativa de cualquiera de una de las variables α, dará lugar á otra red ó curva

$$f(x\,y\,\lambda_1\,\alpha) = 0 \qquad \left.\begin{aligned} x &= f(\lambda_1\,\alpha) \\ y &= \varphi(\lambda_1\,\alpha) \end{aligned}\right\}$$

que podrá superponerse á las primeras con acotación

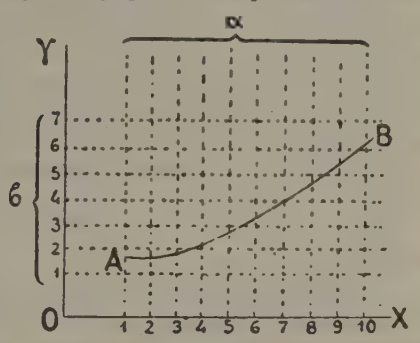

FIG. 9

diferente. Esta superposición dará lugar á nomogramas de doble graduación, pero que permitirá á veces aumentar ó disminuir uno de los módulos para que

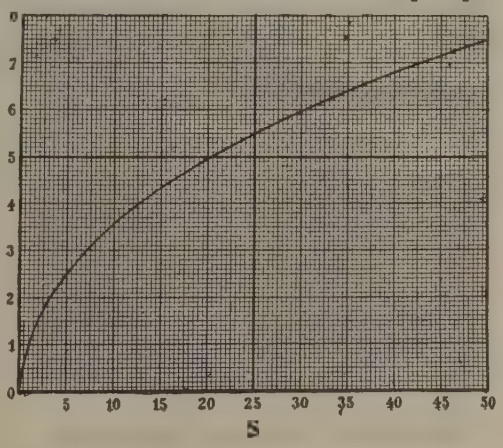

FIG. 10

las escalas quepan en los límites del dibujo. Basta, además, escoger los multiplicadores λ_1, λ_2 ... de modo que pueda pasarse *de memoria* del valor α_1, por ejemplo, al $\lambda_1\,\alpha_1$, para que baste una sola graduación en las escalas ó cota en las redes de curva.

Anamorfosis. Es el procedimiento de representar una ecuación por las redes de líneas más sencillas posibles y, más concretamente, la transformación algebraica necesaria en la ecuación propuesta, para que, si era representable por redes de curvas ó curvas acotadas, pueda serlo por redes de rectas ó rectas acotadas. Es sumamente útil para simplificar el trazado de ábacos y nomogramas sin variar la clave, puesto que, si una red cualquiera definida por la ecuación

$$f(x\,y\,\alpha) = 0$$

puede ponerse en la forma

$$\varphi_1(\alpha)\,x + \varphi_2(\alpha)\,y + \varphi_3(\alpha) = 0$$

su sistema representativo será una red de rectas cuyas coordenadas tangenciales (V. COORDENADAS) serán

$$u = \frac{\varphi_1(\alpha)}{\varphi_3(\alpha)} \qquad v = \frac{\varphi_2(\alpha)}{\varphi_3(\alpha)}$$

y habremos realizado la anamorfosis del sistema. Del mismo modo si las ecuaciones de una curva acotada

$$\left.\begin{aligned} x &= f(\alpha) \\ y &= \varphi(\alpha) \end{aligned}\right\} \qquad (b)$$

pueden ponerse en la forma

$$x = \frac{\varphi_1(\alpha)}{\varphi_3(\alpha)} \qquad y = \frac{\varphi_2(\alpha)}{\varphi_3(\alpha)} \qquad (b')$$

la ecuación cartesiana ó puntual de la curva, procedente de la eliminación de α entre (b) y (b'), será una recta si es de la forma

$$A\,x + B\,y + C = 0$$

lo que ocurrirá siempre que las relaciones (b') sean de primer grado en α, quedando también realizada la anamorfosis del sistema (α).

II. — *Representación de ecuaciones de dos y tres variables*

Dos variables. La ecuación de dos variables

$$F(\alpha\,\beta) = 0 \qquad (1)$$

puede resolverse nomográficamente: 1.° escogiendo las dos redes

$$\left.\begin{aligned} f(x\,y\,\alpha) &= 0 \\ f(x\,y\,\beta) &= 0 \end{aligned}\right\} \qquad (a)$$

referidas á los mismos ejes X é Y (fig. 9). Eliminando α y β entre (1) y (a) llegaremos á la ecuación de una *línea*, en que se encontrarán los puntos de cotas α y β. Siempre que las ecuaciones (a) se puedan reducir á la forma

$$x - \alpha = 0$$
$$y - \beta = 0$$

habremos llegado al ábaco más sencillo (figura 9), ó sea á dos redes de paralelas á los coordenados, cuya clave será buscar la intersección de las rectas acotadas α_1 con la curva AB y leer después la cota β_1 de la paralela al otro eje que pasa por M. A estos ábacos se les llama *cartesianos*, y para hacer su anamorfosis, es decir, para lograr que la curva AB sea una recta, será preciso que el resultado de la eliminación de α y β entre (1) y (a) dé por resultado una ecuación de primer grado en x é y. Por ejemplo, la ecuación del área del círculo

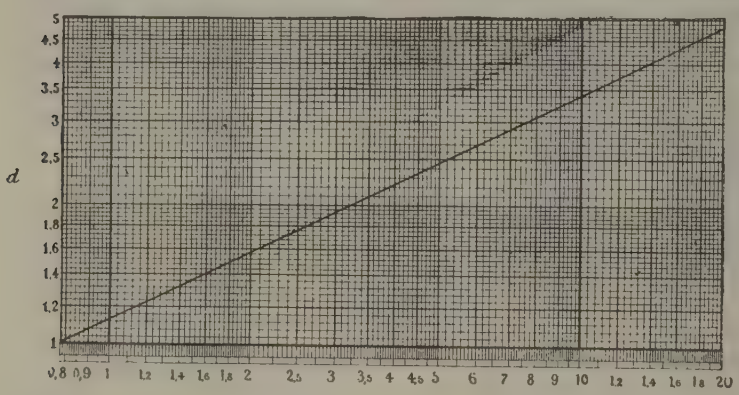

FIG. 11

$$S = \frac{\pi}{4}\,d^2 \qquad (1)$$

representada por las redes

$$\left.\begin{aligned} x &= d \\ y &= S \end{aligned}\right\} \qquad (a)$$

daría lugar á la parábola $0{,}785\,y^2 - x = 0$ y ábaco de la figura 10. Mas tomando en (1) logaritmos

$$\log. S = \log. 0{,}785 + 2 \log. d \qquad (1')$$

y eligiendo las redes

$$\left.\begin{aligned} x &= \log. S \\ y &= \log. d \end{aligned}\right\} \qquad (a')$$

se llega eliminando S y d á la recta

$$y - 2\,x = \log. 0{,}785$$

y al ábaco (fig. 11) más sencillo de construir sobre papel logarítmico.

1.° Si se ha hecho la anamorfosis de la propuesta $F(\alpha\,\beta) = 0$, las ecuaciones (a) deberán ser de la forma

$$\left.\begin{aligned} f(\alpha)\,x + \varphi(\alpha)\,y + \psi(\alpha) &= 0 \\ f(\beta)\,x + \varphi(\beta)\,y + \psi(\beta) &= 0 \end{aligned}\right\} \qquad (a)$$

y como la eliminante de (a) es

$$\Delta = \begin{vmatrix} f(\alpha) & \varphi(\alpha) \\ f(\beta) & \varphi(\beta) \end{vmatrix} = 0 \qquad [2]$$

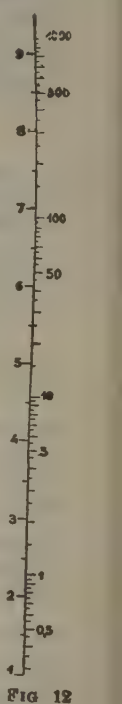

FIG. 12

el determinante [2] que contiene las soluciones comunes del sistema (a) deberá poder *identificarse* con la propuesta $F(\alpha\,\beta) = 0$, para que ésta sea representable por redes de rectas. Si, por otra parte, consideramos las líneas

$$\left.\begin{aligned} x &= 0 \\ y &= \frac{f(\alpha)}{\varphi(\alpha)} \end{aligned}\right\} \quad [\alpha] \qquad \text{y} \qquad \left.\begin{aligned} x &= 0 \\ y &= \frac{f(\beta)}{\varphi(\beta)} \end{aligned}\right\} \quad [\beta]$$

que en coordenadas cartesianas representan el eje Y.

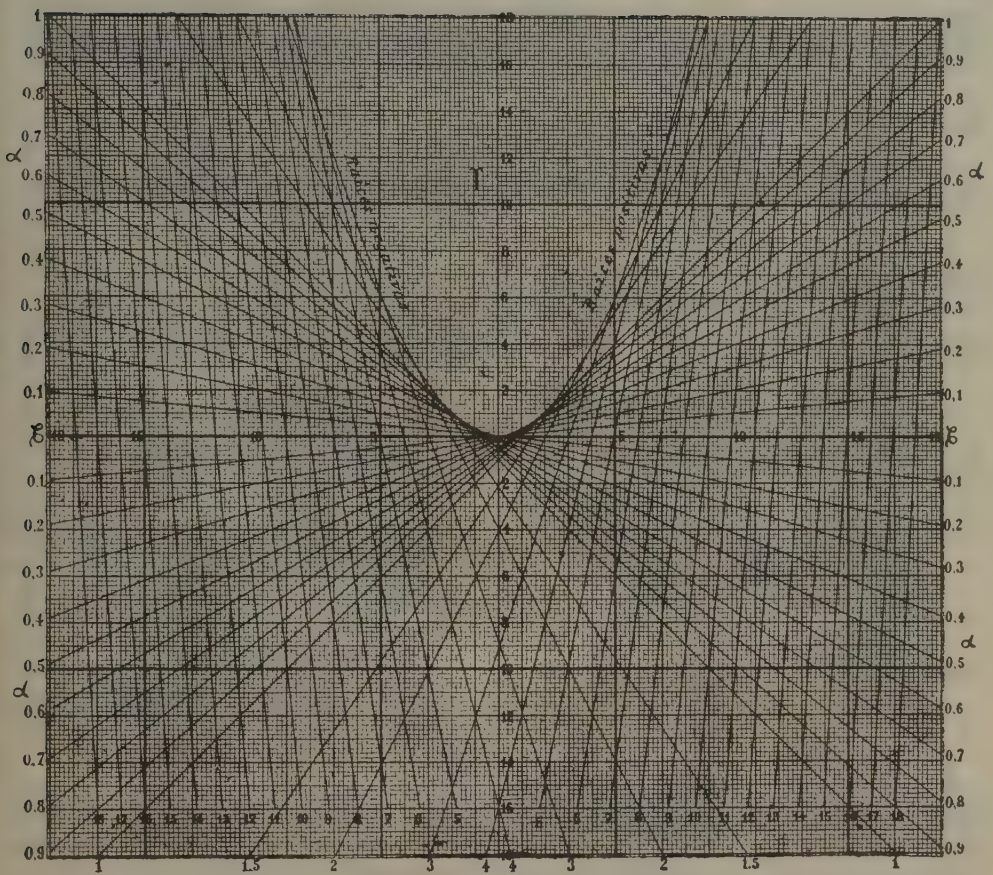

FIG 13

la condición $\Delta = 0$ expresa la *superposición* de las líneas acotadas $[\alpha]$ y $[\beta]$, puesto que si

$$\frac{f(\alpha)}{\varphi(\alpha)} = \frac{f(\beta)}{\varphi(\beta)}$$

resulta evidentemente

$$f(\alpha)\,\varphi(\beta) - f(\beta)\,\varphi(\alpha) = 0$$

que es, como puede verse, el determinante $\Delta = 0$ considerado. En la figura 12 se representa el *nomograma de igual soporte* de la ecuación exponencial $y = e^x$, que puede escribirse $\log. y = 0{,}43427\ x$, y está construído sobre el mismo soporte rectilíneo con las escalas

$$u = 0{,}^{m}02172\ x$$
$$v = 0{,}^{m}05 \log. y$$

que coinciden en los valores $x = 1$ é $y = 2{,}7182$.

Tres variables. a) *Ábacos cartesianos.* La ecuación $F(\alpha\,\beta\,\gamma) = 0$ puede representarse por las tres redes de curvas

$$\left.\begin{aligned} f(x\,y\,\alpha) &= 0 \\ f(x\,y\,\beta) &= 0 \\ f(x\,y\,\gamma) &= 0 \end{aligned}\right\} \qquad (a)$$

siempre que, eliminando entre estas últimas x é y, se obtenga la propuesta. El ábaco más sencillo se obtendría eligiendo para representar α y β las redes

$$\left.\begin{aligned} x &= \alpha \\ y &= \beta \end{aligned}\right\} \qquad (a')$$

de paralelas á los coordenados, y para representar γ, la red de curvas

$$F(x\,y\,\gamma) = 0 \qquad (a'')$$

procedente de eliminar α y β entre las ecuaciones (a') y la propuesta $F(\alpha\,\beta\,\gamma) = 0$. La clave sería la explicada en el apartado *a)* del párrafo primero.

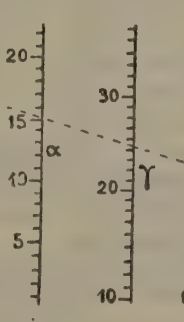

FIG. 14

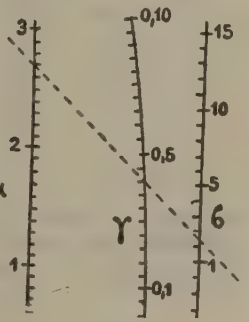

FIG. 15

Como ejemplo representamos en la figura 13 el ábaco de la ecuación de segundo grado

$$\alpha^2 + \beta x + \gamma = 0 \qquad [1]$$

cuyas redes son, las de paralelas á los ejes

$$\left.\begin{aligned} x &= \beta \\ y &= \gamma \end{aligned}\right\} \qquad (a')$$

y la serie de rectas

$$y = -\alpha x - \alpha^2$$

cuyos coeficientes angulares son los valores de α, y cuyas ordenadas en el origen son los de α^2.

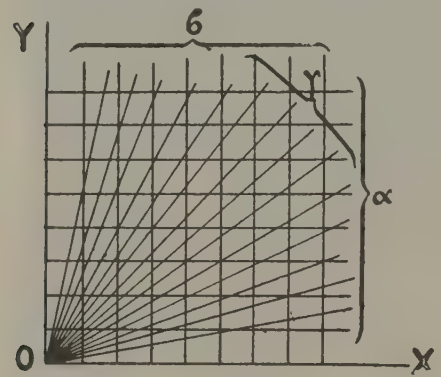

Fig. 16

En todos los ábacos análogos al explicado es cómodo usar papel cuadriculado ó dibujar tan sólo la red de curvas ó rectas (a''), acotar los ejes coordenados y valerse de un transparente en el que se tracen dos ó más rectas ó *índices* perpendiculares.

b) *Ábacos polares.* Si la ecuación propuesta $F(\alpha\beta) = 0$ está referida á coordenadas polares, las redes más sencillas que pueden suponerse son las

$$\left.\begin{aligned} \rho &= \alpha \\ \omega &= \beta \end{aligned}\right\} \qquad (a')$$

de donde se obtiene la tercera red

$$F(\rho\,\omega\,\gamma) = 0 \qquad (a'')$$

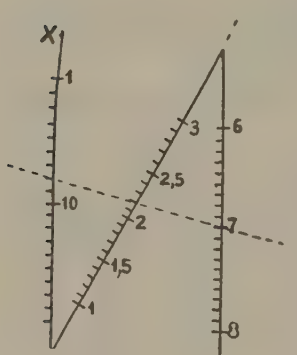

Fig. 17

Este sistema representativo es muy cómodo para ciertas funciones trigonométricas como $\alpha = \beta \cos. \gamma$, $\alpha = \beta$ tang. γ, etcétera.

c) *Anamorfosis de la ecuación de tres variables.* Puede hacerse por círculos ó rectas, siendo esta última la más sencilla y usada. Es claro que si ha de representarse la propuesta por tres redes de rectas, las ecuaciones (a) serán de la forma

$$\left.\begin{aligned} f_1 x + \varphi_1 y + \psi_1 &= 0 \\ f_2 x + \varphi_2 y + \psi_2 &= 0 \\ f_3 x + \varphi_3 y + \psi_3 &= 0 \end{aligned}\right\} \qquad (a)$$

en que f, φ y ψ son funciones de la *misma forma* de α, β y γ. Si la propuesta $F(\alpha\,\beta\,\gamma) = 0$ puede *identificarse* con el desarrollo del determinante

$$\Delta = \begin{vmatrix} f_1 & \varphi_1 & \psi_1 \\ f_2 & \varphi_2 & \psi_2 \\ f_3 & \varphi_3 & \psi_3 \end{vmatrix} = 0$$

será posible la representación buscada, y si multiplicamos Δ por el determinante

$$d = \begin{vmatrix} \lambda_1 & \mu_1 & \nu_1 \\ \lambda_2 & \mu_2 & \nu_2 \\ \lambda_3 & \mu_3 & \nu_3 \end{vmatrix} \gtrless 0$$

es evidente que el producto $\Delta\, d = 0$ contiene todos los ábacos posibles de la ecuación $F(\alpha\beta\gamma) = 0$,

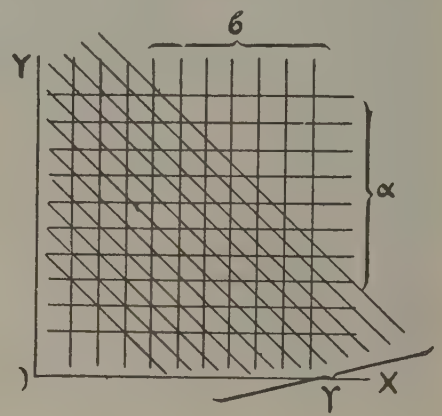

Fig. 18

puesto que $\Delta = 0$, $F(\alpha\beta\gamma) = 0$ y $\Delta\, d = 0$ tienen las mismas soluciones comunes.

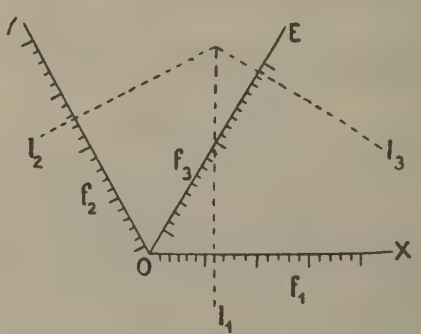

Fig. 19

Si escribimos ahora el determinante $\delta = \Delta \cdot d = 0$ en la forma

$$\delta = \begin{vmatrix} F_1 & \Phi_1 & \Psi_1 \\ F_2 & \Phi_2 & \Psi_2 \\ F_3 & \Phi_3 & \Psi_3 \end{vmatrix} = 0$$

y consideramos las tres curvas acotadas

$$[\alpha]\ \begin{cases} x = \dfrac{F_1}{\Psi_1} \\ y = \dfrac{\Phi_1}{\Psi_1} \end{cases} \qquad [\beta]\ \begin{cases} x = \dfrac{F_2}{\Psi_2} \\ y = \dfrac{\Phi_2}{\Psi_2} \end{cases} \qquad [\gamma]\ \begin{cases} x = \dfrac{F_3}{\Psi_3} \\ y = \dfrac{\Phi_3}{\Psi_3} \end{cases}$$

referidas á los mismos ejes, la condición $\delta = 0$ expresa no tan sólo que las tres rectas

$$\left.\begin{aligned} F_1\,x + \Phi_1\,y + \Psi_1 &= 0 \\ F_2\,x + \Phi_2\,y + \Psi_2 &= 0 \\ F_3\,x + \Phi_3\,y + \Psi_3 &= 0 \end{aligned}\right\} \qquad (a)$$

tienen un punto común, sino que tres puntos $\alpha_1\,\beta_1\,\gamma_1$ de las curvas $[\alpha]$, $[\beta]$ y $[\gamma]$ tales que $\alpha_1\,\beta_1\,\gamma_1$ sea una solución de $F(\alpha\,\beta\,\gamma) = 0$ *están en línea recta.* El determinante $\delta = 0$ contiene, por tanto, también los nomogramas posibles de la propuesta siempre que ésta pueda identificarse con el desarrollo de aquél.

Este principio es el de los puntos *correlativos* de M. d'Ocagne, que puede explicarse también por la consideración de las coordenadas tangenciales. En efecto, $[\alpha]$, $[\beta]$ y $[\gamma]$ son las coordenadas tangenciales $(u\,v)$ de las rectas (a), y según un principio conocido, si eliminando α entre las ecuaciones $[\alpha]$, β entre las $[\beta]$ y γ entre las $[\gamma]$ se llega á relaciones de primer grado entre u y v de la forma

$$\left.\begin{aligned} a_1\,u + b_1\,v + c_1 &= 0 \\ a_2\,u + b_2\,v + c_2 &= 0 \\ a_3\,u + b_3\,v + c_3 &= 0 \end{aligned}\right\} \qquad (b)$$

cada una de estas ecuaciones representa *un punto* cuyas coordenadas cartesianas son

$$x = \frac{a_1}{c_1} \qquad y = \frac{b_1}{c_1} \text{ ... etc.}$$

punto que además será común á las rectas (a). Luego la serie de puntos contenidos en el sistema

$$\left.\begin{aligned} F_1\,u + \Phi_1\,v + \Psi_1 &= 0 \\ F_2\,u + \Phi_2\,v + \Psi_2 &= 0 \\ F_3\,u + \Phi_3\,v + \Psi_3 &= 0 \end{aligned}\right\} \qquad (b)$$

serán comunes á las rectas (a) y tendrán por coordenadas cartesianas precisamente las $[\alpha]$, $[\beta]$ y $[\gamma]$; mas como la condición $\delta = 0$ para que las rectas (a) tengan un punto común es la misma necesaria para que tres puntos de las (b) estén en línea recta, llegaremos á la misma conclusión antes indicada, es decir, á la correlación entre los ábacos y nomogramas que representan la propuesta.

Formas sencillas de ábacos rectilíneos y nomogramas correlativos con que puede representarse la ecuación de tres variables. 1.° Dos de las rectas (a) son haces de paralelas á los ejes coordenados. En el determinante $\Delta = 0$ debe verificarse siendo K y r constantes

$$\left.\begin{aligned} f_1 &= K_1 & \varphi_1 &= 0 \\ f_2 &= 0 & \varphi_2 &= r_2 \end{aligned}\right\} \qquad (c)$$

y se obtendrá un ábaco como el de las figuras 1 y 13. Dicho determinante Δ puede ponerse bajo la forma

$$\Delta = \begin{vmatrix} K_1 & 0 & \psi_1 \\ 0 & r_2 & \psi_2 \\ f_3 & \varphi_3 & \psi_3 \end{vmatrix} = \begin{vmatrix} K_1 & 0 & \psi_1 \\ r_2 & r_2 & \psi_2 \\ f_3 + \varphi_3 & \varphi_3 & \psi_3 \end{vmatrix} = \delta = 0$$

de donde se deduce el nomograma formado por las líneas acotadas

$$[\alpha]\begin{cases} x = \dfrac{K_1}{\psi_1} \\ y = 0 \end{cases} \qquad [\beta]\begin{cases} x = \dfrac{r_2}{\psi_2} \\ y = 1 \end{cases} \qquad [\gamma]\begin{cases} x = \dfrac{f_3 + \varphi_3}{\psi_3} \\ y = \dfrac{\varphi_3}{\psi_3} \end{cases}$$

que son el eje de las X, una paralela al mismo tomada á la distancia $y = 1$ y la curva acotada $[\gamma]$ que será una recta cuando el haz

$$f_3\,x + \varphi_3\,y + \psi_3 = 0$$

sea de rectas paralelas. Las figuras 14 y 15 representan el esquema de estos nomogramas.

2.° Las rectas (a) son dos sistemas de paralelas á los coordenados y un haz de radiantes que pasa por el origen (fig. 16). Entonces debe tenerse en Δ además de las condiciones (c) la de $\psi_3 = 0$, y podrá ponerse bajo la forma

$$\Delta = \begin{vmatrix} K_1 & 0 & \psi_1 \\ 0 & r_2 & \psi_2 \\ f_3 & \varphi_3 & 0 \end{vmatrix} = \begin{vmatrix} K_1 & 0 & \psi_1 \\ 0 & r_2 & r_2 + \psi_2 \\ f_3 & \varphi_3 & \varphi_3 \end{vmatrix} = \delta = 0$$

de la que se obtienen las tres rectas acotadas

$$[\alpha]\begin{cases} x = \dfrac{K_1}{\psi_1} \\ y = 0 \end{cases} \qquad [\beta]\begin{cases} x = 0 \\ y = \dfrac{r_2}{r_2 + \psi_2} \end{cases} \qquad [\gamma]\begin{cases} x = -\dfrac{f_3}{\varphi_3} \\ y = 1 \end{cases}$$

que son el eje de las X, el de las Y y una paralela al primero á la distancia $y = 1$, es decir, un nomograma como el esquema de la figura 17.

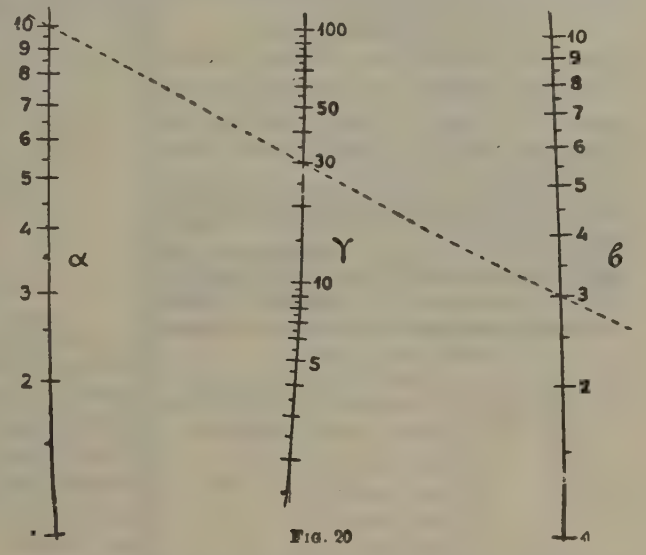

FIG. 20

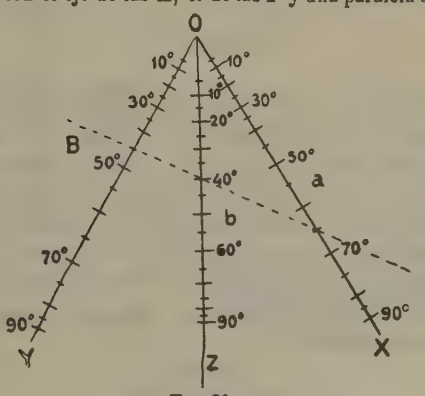

FIG. 21

3.° Dos sistemas de paralelas á los coordenados y un haz de paralelas que sean perpendiculares á la bisectriz de dichos ejes (fig. 18). Esto introduce las nuevas condiciones

$$f_3 = K_3 \qquad \varphi_3 = r_3$$

y por tanto el determinante Δ será

$$\Delta = \begin{vmatrix} K_1 & 0 & \psi_1 \\ 0 & r_2 & \psi_2 \\ K_3 & r_3 & \psi_3 \end{vmatrix} = 0$$

de donde se deduce fácilmente un nomograma como el esquema de la figura 15.

4.° Cuando sólo un haz de las rectas (a) es de paralelas á los ejes coordenados, y los otros son cualesquiera se obtiene un nomograma con un soporte rectilíneo y dos curvilíneos.

5.° Finalmente, cuando las rectas (a) son cualesquiera se obtiene un nomograma de tres soportes curvilíneos (fig. 3).

Separación de las variables. Se comprende por lo dicho que la dificultad del problema nomográfico estriba en la identificación de la propuesta con los determinantes generadores Δ ó δ, ó sea en la *separa-*

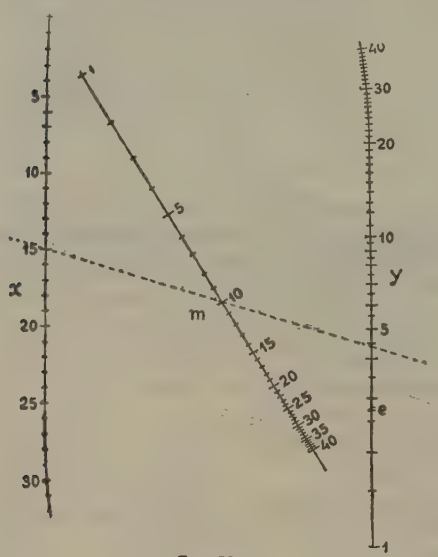

FIG. 22

ción de las funciones $f\varphi\psi\cdots$ etc. Esta cuestión aun no completamente resuelta de un modo general, ha sido estudiada principalmente por Soreau en el caso de tres variables con auxilio de los conceptos de *grado* y *orden* nomográficos y resuelta para las ecuaciones de orden 3 al 6. No siendo nuestro objeto aquí más que dar una idea práctica sobre el asunto, nos limitamos á exponer las formas de separación más sencillas y frecuentes en la práctica, así como su representación nomográfica.

a) *Forma* $f_1 + f_2 = f_3$. Siendo el determinante generador

$$\Delta = \begin{vmatrix} f_1 & 1 & 0 \\ f_2 & 0 & 1 \\ f_3 & 1 & 1 \end{vmatrix} = 0 \qquad (1)$$

admite la representación por ábacos como el de la figura 18. Estos se llaman *hexagonales* cuando el ángulo de los ejes es de 120°, porque, sino se dibujan las redes (α) y (β) substituyéndolas (fig. 19) por los ejes OX, OY acotados con arreglo á los valores de

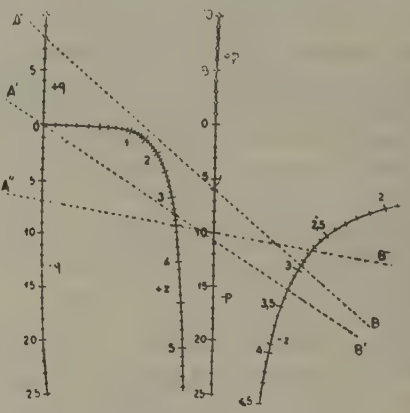

FIG. 23

f_1 f_2 y el haz (γ) se substituye por la bisectriz $O\bar{E}$ del ángulo de los ejes, acotados con arreglo á los valores $\varepsilon = f_3 \cos. 60°$, podremos leer en el ábaco sin más que trazar en un transparente tres *índices* I_1 I_2 I_3, que tengan la dirección de las diagonales de un hexágono y *orientarlo* de manera que I_1 I_2 sean perpendiculares á los ejes OX, OY de las escalas f_1 y f_2. Los nomogramas de la propuesta pueden ser de tres escalas paralelas como el de la figura 20, que representa el de la multiplicación

$$\log. \alpha = \log. \beta + \log. \gamma$$

ó por dos escalas que forman ángulo y su bisectriz, como el de la figura 21, que representa la ecuación

$$\log. \text{sen. } b = \log. \text{sen. } B + \log. \text{sen. } a$$

y cuyas escalas se deducen de Δ fácilmente

$$[\alpha] \begin{cases} x = 0 \\ y = \dfrac{1}{f_1} \end{cases} \qquad [\beta] \begin{cases} x = \dfrac{1}{f_2} \\ y = 0 \end{cases} \qquad [\gamma] \begin{cases} x = \dfrac{1}{f_3} \\ y = \dfrac{1}{f_3} \end{cases}$$

b) *Forma* $\dfrac{f_1}{f_2} = f_3$. Se reduce por anamorfosis logarítmica á la anterior, pudiéndose representar del

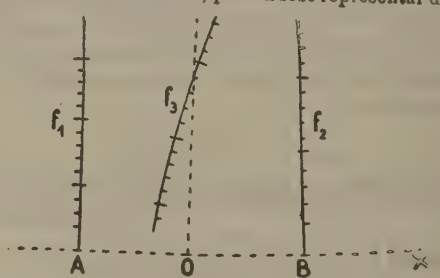

FIG. 24

mismo modo. Además, como su determinante generador es

$$\Delta = \begin{vmatrix} f_1 & 0 & 1 \\ f_2 & -1 & 0 \\ 0 & f_1 & 1 \end{vmatrix} = 0$$

es representable por ábacos de paralelas á los ejes y un radiante (fig. 16) y por nomogramas de tres escalas en foma de Z como el de la figura 22, que representa el de la ecuación exponencial $e^{\frac{a}{m}}$ muy útil para el cálculo de la catenaria.

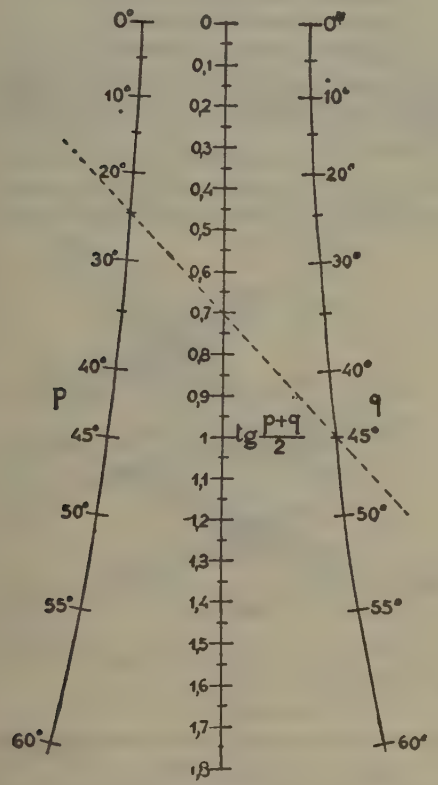

FIG. 25

c) *Forma* $f_1 f_3 + f_2 \varphi_3 + \psi_3 = 0$. Se identifica con el determinante

$$\Delta = \begin{vmatrix} 1 & 0 & -f_1 \\ 0 & 1 & -f_3 \\ f_2 & \varphi_2 & \psi_2 \end{vmatrix} = 0$$

y da un ábaco compuesto de dos redes de paralelas á los ejes y un tercer haz de rectas definido por la ecuación

$$x f_3 + y \varphi_3 + \psi_3 = 0$$

ó un nomograma compuesto de dos paralelas acotadas y una curva como el de la figura 23, que representa la ecuación de tercer grado

$$z^3 + p x + q = 0$$

En la figura se señalan el caso $A B$ de una sola raíz real, y dos raíces reales $A' B'$ iguales ($q = 0$) ó desiguales $A'' B''$.

Las coordenadas cartesianas de los puntos de esta curva con respecto á los ejes vienen definidas (figura 24) por las ecuaciones

$$x = -d \frac{\varphi_3 - f_3}{\varphi_3 + f_3} \qquad y = -\frac{\psi_3}{\varphi_3 + f_3}$$

en las que d representa la distancia $A O = O B$.

d) *Formas representables por un nomograma de un soporte rectilíneo y dos curvilíneos.* Son las que proceden del determinante

$$\Delta = \begin{vmatrix} f_1 & 0 & 1 \\ f_2 & \varphi_2 & \psi_2 \\ f_3 & \varphi_3 & \psi_3 \end{vmatrix} = 0$$

y de las que damos ejemplos en la figura 25, que representa la ecuación

$$\text{tg.} \frac{p+q}{2} = \frac{\text{sen. } p + \text{sen. } q}{\cos. p + \cos. q}$$

y en la 26 que representa la ecuación

$$v = \frac{2}{3} \sqrt{2g} \frac{h_1^{\frac{3}{2}} - h_2^{\frac{3}{2}}}{h_1 - h_2}$$

que da la velocidad de salida del agua por orificios rectangulares y presenta la particularidad de que las dos curvas se reducen á una sola, que es una hipérbola cuyas asíntotas son los ejes coordenados. (Nomograma de Soreau).

III. — *Representación plana de ecuaciones de cuatro ó más variables*

Caso de representación sobre un plano. Sea la ecuación de cuatro variables $F(\alpha\ \beta\ \gamma\ \delta) = 0$ (1)

Concibiendo las cuatro superficies

$$\left.\begin{array}{l} (\alpha)\ f(x y z\ \alpha) = 0 \\ (\beta)\ f(x y z\ \beta) = 0 \\ (\gamma)\ f(x y z\ \gamma) = 0 \\ (\delta)\ f(x y z\ \delta) = 0 \end{array}\right\} \quad (a)$$

tales que la propuesta sea resultado de eliminar $x y z$ entre las del sistema (a); cualquier solución de la (1) será el punto de encuentro de las *superficies acotadas* (a), y, por tanto, se concibe pueda haber una construcción geométrica que determine la 4.ª variable conocidos los valores de las otras tres; mas un ábaco de esta clase sería imposible en la práctica por la dificultad de *materializar* las superficies (a), pudiéndose llegar sólo á una solución plana cuando aquéllas sean muy sencillas y fáciles de orientar en sentido determinado que facilite su proyección.

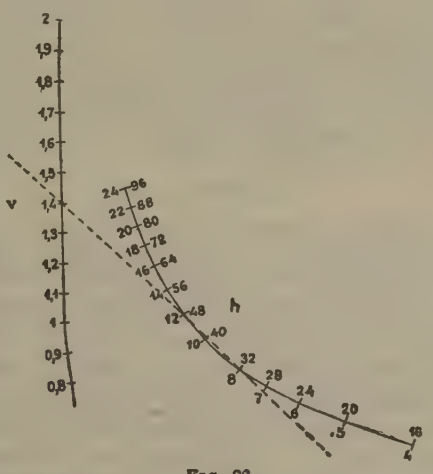

FIG. 26

Este caso se presenta cuando las superficies (α) son cilindros, tales que las generatrices de dos de ellos (α) (β) sean paralelas á una dirección D, y las

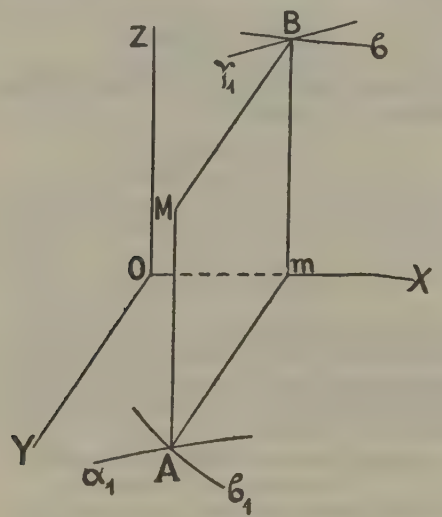

Fig. 27

generatrices de los otros dos (γ) (δ) lo sean también á otra recta cualquiera D'. Escogiendo entonces (fig. 27) dos ejes coordenados OZ, OY respectivamente paralelos á D y D', y como eje X una recta cualquiera que pase por O, la recta Am, intersección de los cilindros (α_1) (β_1), pasará por la A de sus trazas α_1 β_1 sobre el plano XY y será paralela á OZ, del mismo modo que la intersección de los cilindros (γ) (δ) pasará por la B de sus trazas sobre el plano XZ y será paralela á OY; el plano $AMBm$ que contiene la solución M tendrá sus trazas paralelas á los

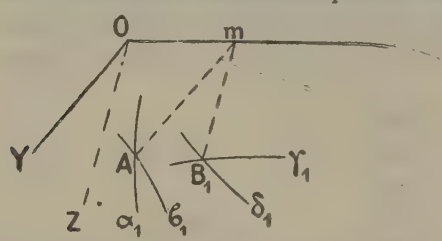

Fig. 28

ejes referidos, y, rebatiendo el coordenado ZY sobre el YX tomando OX como charnela, el punto m seguirá inmóvil, lo mismo que el punto A y las curvas α_1 β_1; pero el punto B y las curvas que por él pasan se rebatirán en B_1 (γ_1) (δ_1) y tendremos un ábaco plano (fig. 28) cuya clave será: buscar el punto A de intersección de las curvas (α) (β) acotadas con los valores dados de α_1 β_1, trazar una paralela Am á una dirección dada OY hasta que corte en m á la OX, trazar por m la mB_1 paralela á otra dirección dada OZ_1 y ver el punto B_1 en que esta última corta á la curva del sistema (γ) cuya cota γ_1 se conoce; la cota δ_1 de la curva (δ) que pasa por B_1 será la solución buscada, constituyendo el conjunto $\alpha_1 \beta_1 \gamma_1 \delta_1$ una solución de la propuesta.

$$F(\alpha\ \beta\ \gamma\ \delta) = 0.$$

Por otra parte, si las superficies (α) son cilindros, las ecuaciones de sus trazas sobre un plano cualquiera XY (fig. 28) son de la forma

$$\varphi\ (x\ y\ \alpha) = 0 \ \ldots\ldots \text{curva } (\alpha)$$
$$\varphi\ (x\ y\ \beta) = 0 \ \ldots\ldots \text{curva } (\beta)$$
$$\varphi\ (x\ y\ \gamma) = 0 \ \ldots\ldots \text{curva } (\gamma)$$
$$\varphi\ (x\ y\ \delta) = 0 \ \ldots\ldots \text{curva } (\delta)$$

Eliminando y entre las dos primeras ecuaciones, la abscisa $x = Om$ del punto de intersección de $\alpha_1 \beta_1$ será

$$x = F(\alpha\ \beta)$$

Y haciendo la misma eliminación entre las dos segundas ecuaciones se verá del mismo modo que la

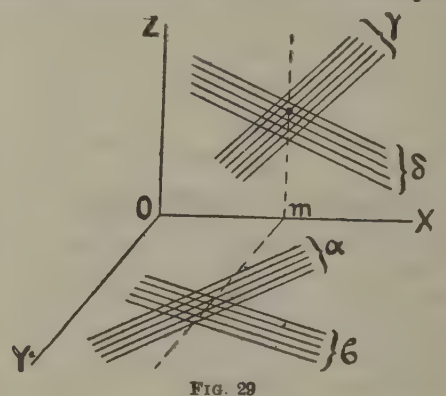

Fig. 29

abscisa x' del punto de intersección de las curvas γ_1 δ_1 es de la forma

$$x' = F(\gamma\ \delta)$$

luego para que haya ábaco plano deberá verificarse

$$x' = x = Om$$

ó sea que la ecuación propuesta pueda ponerse en la forma

$$F(\alpha\ \beta) = F(\gamma\ \delta)$$

A la línea OX, lugar geométrico de los puntos m, se la llama escala *binaria*, y cuando las direcciones $D\ D'$ determinan un plano perpendicular á OX (figura 28), al rebatir el XZ sobre el XY (fig. 29) se confunden OZ_1 con OY y Am con Bm_1 resultando simplificada la clave, pues bastará trazar por la inter-

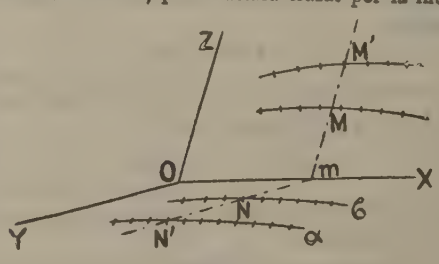

Fig. 30

sección A de (α_1) (β_1) una paralela á OY, ver su punto de encuentro B_1 con la curva γ_1 y leer la cota del sistema δ que pasa por dicho punto.

Redes de rectas y líneas acotadas: claves. Cuando los cilindros (α) se convierten en planos paralelos

dos á dos á las direcciones $D\ D'$ sus trazas, son líneas rectas y el ábaco queda formado por cuatro redes de rectas con la clave consabida (fig. 29). Mas si consideramos aisladamente las ecuaciones de tres variables

$$F(\alpha\ \beta) = \omega$$
$$F(\gamma\ \delta) = \omega$$

podemos suponer que en cada uno de los planos $X\,Z$ y $X\,Y$ existe un ábaco formado por dos haces de rectas y una tercera red de paralelas (m), de paralelas Nm al eje Y, razón por la cual si acoplamos ambos ábacos por su escala común $O\,X\ (m)$ llegaremos al mismo resultado expuesto anteriormente.

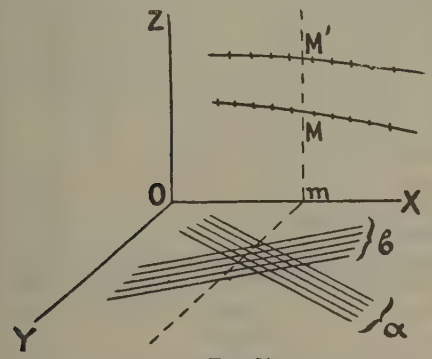

Fig. 31

Ahora bien, si el ábaco $(\alpha)\ (\beta)\ (m)$ ha de ser solución de $\omega = F(\alpha\ \beta)$ deberá verificarse entre las rectas

$$\left.\begin{aligned} \omega f_1 + y\varphi_1 + \psi_1 &= 0 \\ \omega f_2 + y\varphi_2 + \psi_2 &= 0 \\ \omega \qquad - m &= 0 \end{aligned}\right\} \qquad (a)$$

la condición

$$\Delta = \begin{vmatrix} f_1 & \varphi_1 & \psi_1 \\ f_2 & \varphi_2 & \psi_2 \\ 1 & 0 & -m \end{vmatrix} = \begin{vmatrix} f_1 + \lambda\varphi_1 & \varphi_1 & \psi_1 - \lambda'\varphi_1 \\ f_2 + \lambda\varphi_2 & \varphi_2 & \psi_2 - \lambda'\varphi_2 \\ 1 & 0 & m \end{vmatrix} = 0$$

Pero si substituímos las redes (a) por curvas acotadas, las ecuaciones de dichas curvas serán

$$[\alpha]\ \begin{cases} x = \dfrac{-\psi_1 - \lambda'\varphi_1}{f_1 + \lambda\varphi_1} \\ y = \dfrac{\varphi_1}{f_1 + \lambda\varphi_1} \end{cases} \qquad [\beta]\ \begin{cases} x = \dfrac{-\psi_2 - \lambda'\psi_2}{f_2 + \lambda\varphi_2} \\ y = \dfrac{\varphi_2}{f_2 + \lambda\varphi_2} \end{cases}$$

$$[m]\ \begin{cases} x = m \\ y = 0 \end{cases}$$

lo que nos dice que la recta $N'Nm$ que une tres puntos correspondientes á una solución de la propuesta $\omega = F(\alpha\ \beta)$ pasa también por el punto m; es decir, que es posible construir un nomograma compuesto de las cuatro curvas acotadas $[\alpha]$ $[\beta]$ $[\gamma]$ $[\delta]$ (fig. 30) tal, que las dos alineaciones $\alpha - \beta$ y $\gamma - \delta$ concurran siempre en un mismo punto m de la escala binaria $O\,X$. A estos nomogramas se les llama de *doble alineación concurrente:* si sólo se hiciera la substitución de las redes (a) por curvas acotadas en uno de los planos $Z\,X$ ó $X\,Y$, resultarían un ábaco y un nomograma enlazados por la escala binaria $O\,X$, como se ve en la figura 31.

Caso particular interesante es el de que los cuatro sistemas de planos (α) (β) (γ) (δ) sean paralelos á una misma dirección D. Si entonces cortásemos el sistema por un plano P no paralelo á D, las cuatro trazas de los que representen una solución pasarán

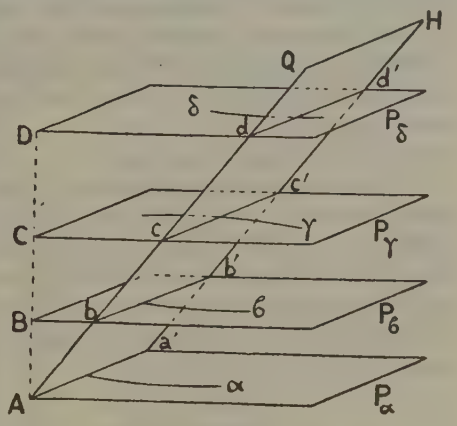

Fig. 32

por un punto; mas si consideramos hecha la substitución de las redes (a) por curvas acotadas $[\alpha]$ sobre cuatro planos paralelos cualesquiera P_α, P_β, P_γ, P_δ (fig. 32), los puntos cuyas cotas $(\alpha_1\ \beta_1\ \gamma_1\ \delta_1)$ sean una solución estarán en un mismo plano $A\,Q\,H\,a'$ que cortará á los (P), según paralelas $A\,a'$, $b\,b'$, $c\,c'$

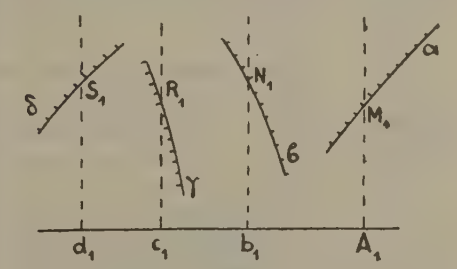

Fig. 33

y $d\,d'$. Luego proyectando el sistema sobre un plano paralelo á los (P) se obtendrá un nomograma (figura 33) tal, que cuatro rectas $A_1\,M_1$, $b_1\,N_1$, $c_1\,R_1$ y $d_1\,S_1$ paralelas á una dirección y que pasen por los puntos $M_1\ N_1\ R_1\ S_1$, cuyas cotas sean una solución $(\alpha_1\ \beta_1\ \gamma_1\ \delta_1)$ determinarán sobre otra recta

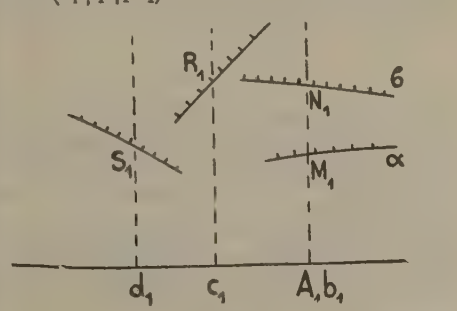

Fig. 34

$A_1\,d_1$, segmentos $A_1\,b_1$, $b_1\,c_1$ y $c_1\,d_1$, que estarán en la misma relación que las distancias $A\,B$, $B\,C$ y $C\,D$ de los planos (P). A estos nomogramas se les

llama *proporcionales* y pueden haber en ellos diversas clases, algunas muy sencillas.

a) Cuando las distancias AB, BC y CD son *iguales*, basta tener un transparente con una serie de paralelas numeradas, orientado de modo que tres de sus índices $A_1 M_1$, $b_1 N_1$ y $c_1 R_1$ (fig. 33) pasen por los valores de cotas dadas α_1 β_1 γ_1, la incógnita será el número que se lea en la curva (γ) con el índice $d_1 S_1$, tal que,

$$d_1 c_1 = c_1 b_1 = b_1 A_1$$

b) Que las curvas (α) y (β) estén en un solo plano. Entonces la recta $A a'$ que une valores correspondientes α_1 β_1 es paralela á las bb' y cc' y la clave del nomograma se simplifica (fig. 34), pues basta orientar el transparente de modo que uno de sus índices pase por los valores dados α_1 y β_1; habrá otros dos índices que pasarán por los valores γ_1 y el incógnito δ_1, tales que su distancia esté en la relación

$$K = \frac{AC}{CD} = \frac{A_1 b_1 - c_1}{c_1 d_1}$$

c) Los cuatro planos se reducen á dos, encontrándose en uno de ellos las curvas (α) (β) y en el

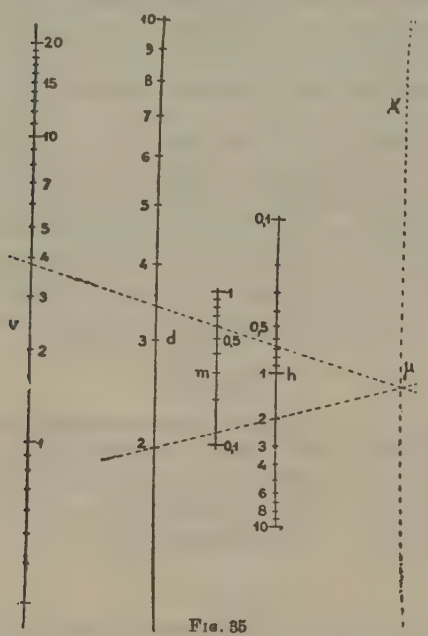

Fig. 35

otro las (γ) (δ). El nomograma afecta entonces la forma de la figura 6, tal que las alineaciones $\alpha_1 - \beta_1$ y $\gamma_1 - \delta_1$ son paralelas, la clave es la más simple posible y obtendremos un nomograma de *doble alineación paralela*.

d) Haciendo girar 90° el sistema $[\gamma]$ $[\delta]$ con respecto al $[\alpha]$ $[\beta]$, las rectas MN y RS que unen valores correspondientes de las variables serán perpendiculares y el nomograma será de *doble alineación á escuadra* (fig. 7).

Construcción práctica de ábacos y nomogramas de cuatro variables. En general, si consideramos la ecuación

$$F(\alpha\,\beta) = F(\gamma\,\delta) \qquad (1)$$

como formada por las de tres variables

$$F(\alpha\,\beta) = \mu \qquad (a)$$

$$F(\gamma\,\delta) = \mu \qquad (b)$$

bastará construir separadamente los ábacos (a) y (b) y *acoplarlos* por su escala μ para obtener el de la

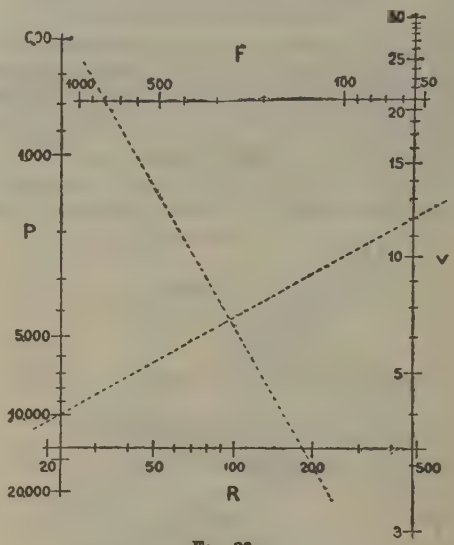

Fig. 36

ecuación propuesta. Los determinantes generadores serán

$$\Delta_1 = \begin{vmatrix} f_1 & \varphi_1 & \psi_1 \\ f_2 & \varphi_2 & \psi_2 \\ \mu & 0 & 1 \end{vmatrix} = 0 \qquad \Delta_2 = \begin{vmatrix} f_3 & \varphi_3 & \psi_3 \\ f_4 & \varphi_4 & \psi_4 \\ \mu & 0 & 1 \end{vmatrix} = 0$$

obteniéndose por lo general, al acoplarlos, un ábaco ó nomograma de alineación concurrente. Cuando las terceras horizontales de Δ_1 y Δ_2 sean de la forma

$$|\mu \quad m \quad 0|$$

la escala binaria μ resulta en el infinito y obtendremos un nomograma de doble alineación paralela ó á escuadra.

Las formas de separación más sencillas de las variables son las siguientes:

a) *Forma* $f_1 + f_2 = f_3 + f_4$. Puede representarse por un nomograma de doble alineación concu-

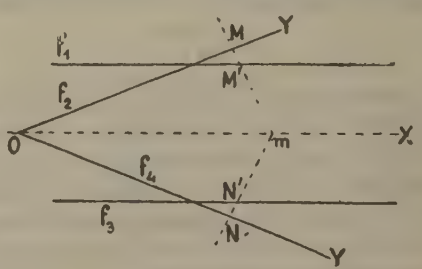

Fig. 37

rrente como el de la figura 35 que representa la ecuación

$$V = m \frac{\pi}{4} d^2 h$$

del volumen de un paraboloide cualquiera de revolución, por doble alineación paralela, ó más cómodamente, por doble alineación á escuadra como el

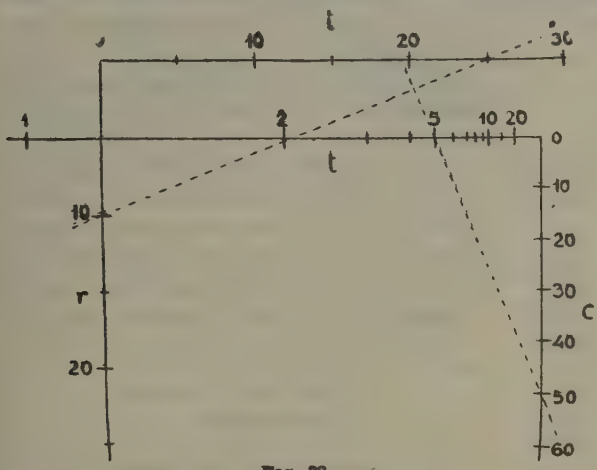

Fig. 38

de la figura 36 que representa la ecuación de la fuerza centrífuga

$$F = \frac{P v^2}{9{,}81 \cdot R}$$

b) *Forma* $f_1 f_2 = f_3 f_4$. Se reduce por anamorfosis logarítmica al caso anterior. Sin anamorfosis

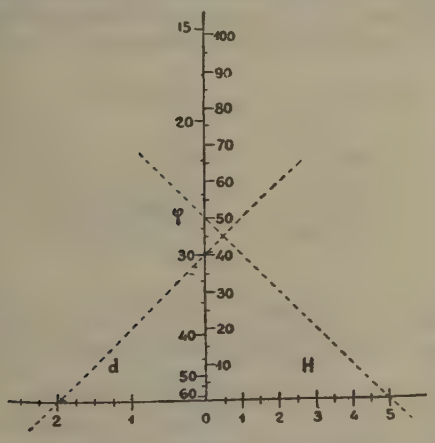

Fig. 39

puede también representarse por doble alineación concurrente, según el esquema de la figura 37, y por doble alineación paralela ó á escuadra como el de la figura 38 que representa la ecuación del interés simple

$$i = \frac{c \cdot r \cdot t}{100}$$

A veces pueden tener dos de las escalas el mismo soporte, como ocurre en la figura 39 (nomograma de Soreau), que resuelve la ecuación de Rankine para la resistencia de los terrenos á la compresión

$$P = d\,H \frac{1 + \text{sen.}^2 \varphi}{(1 + \text{sen. } \varphi)^2}$$

c) *Forma* $f_1 = f_2 (f_3 + f_4)$. Puede también representarse por doble alineación concurrente como se ve en esquema en la figura 40 ó por doble alineación paralela ó á escuadra, cuyo esquema se ve en la figura 41.

Ecuaciones de más de cuatro variables. Fuera del procedimiento de escalas móviles de que pronto nos ocuparemos, no hay, por decirlo así, método general alguno para construir nomogramas de ecuaciones que pasen de cuatro variables, dependiendo en general la solución del problema de la forma de la ecuación ó *feliz idea* del geómetra que trate de representarla en cada caso. Lo primero que se ocurre es reducir sucesivamente la ecuación propuesta á otra de menor número de variables, por la introducción de variables auxiliares hasta llegar á una cuyo ábaco pueda construirse teniendo cuidado de que los enlaces tengan formas fácilmente representables. Se llegaría así á representar la propuesta por una serie de nomogramas tales, que cada uno tenga una escala ó sistema representativo de una de las variables que entran en el inmediato; por ejemplo, en una ecuación de la forma

$$f_1 + f_2 + f_3 + f_4 + f_5 + f_6 = 0 \qquad (1)$$

haríamos

$$\mu = f_4 + f_5 + f_6$$

con lo cual la (1) se convertiría en

$$f_1 + f_2 = -(f_3 + \mu) \qquad (2)$$

y nos bastaría construir dos nomogramas, de doble alineación ó escuadra, v. gr., uno de la (2) y otro de la

$$\mu - f_4 = f_5 + f_6$$

para tener resuelto el problema.

Otras veces podrán agruparse los términos de la propuesta de tal modo que todos contengan á una

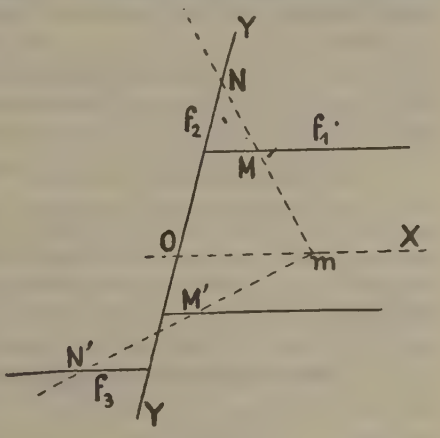

Fig. 40

variable auxiliar cualquiera y sea fácil traducirla en dos ó más nomogramas *acoplados* por la escala de la variable auxiliar.

Finalmente, otro método á veces muy útil, y desde luego el más general, es el de los *puntos de n cotas* ó *escalas múltiples,* que en resumen no es otra

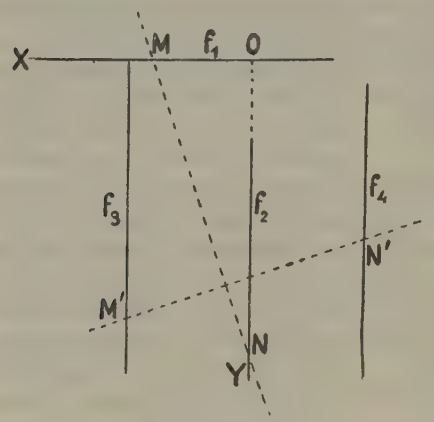

FIG. 41

cosa sino la generalización del método ya conocido de la doble alineación concurrente. Por él se llega á representar ecuaciones de verdadera complicación, sin más que introducir puntos que, á su vez, dependen de dos ó más variables, y con claves relativamente sencillas. No pudiendo extendernos aquí en la exposición del método, insertamos como ejemplo (fig. 42) el ábaco de M. Soreau que resuelve la ecuación de cinco variables

$$e = \frac{P\,d}{2000}\left(1 + \sqrt{1 - \frac{a}{\rho}\,\frac{L}{L+d}}\right)$$

que da el espesor e de los palastros de los hogares cilíndricos en función del diámetro d interior del tubo, presión P, distancia entre los refuerzos L y coeficiente a dependiente del hogar. La clave es, con un transparente de dos índices rectangulares, alinear con uno de ellos los valores dados de L y d, haciendo que el perpendicular pase por el valor a y siendo el punto en que corta á la escala b; después se hace girar el índice alrededor del punto auxiliar b hasta que pase por el valor de ρ, siendo el punto en que corta á la curva E. La cota de la línea del sistema de horizontales e, que pasa por la intersección de la vertical trazada por E y el radiante correspondiente á d, será la solución del problema.

IV. — *Nomogramas de escalas móviles*

Si en vez de enlazar por una construcción geométrica cualquiera los sistemas representativos de las variables, hacemos que éstos deslicen, moviéndose unos sobre otros, se obtiene una nueva serie de claves y tipos de nomogramas, que necesitan en la práctica la ayuda de un sistema mecánico más ó menos complicado. Este es el origen de los *aparatos de cálculo* (V.), entre los que se encuentran algunos tan notables como los de Torres Quevedo, Mehmke, Lafay y otros. Sólo diremos aquí dos palabras sobre las *reglas de cálculo,* miradas como nomogramas, y de los ábacos de escalas giratorias.

Reglas de cálculo. Materializan ó traducen cualquier ecuación de la forma

$$u_1 + u_2 + u_3 + \cdots + u_{n-1} = u_n \qquad (1)$$

en que u_1, u_2 ... u_n son funciones de variables distintas, α, β, γ, cada una de las cuales tenga á lo menos un sistema que pueda representarla. Supongamos, en efecto, representada cada una de estas variables ó sus funciones por una escala rectilínea (figura 43), y que los orígenes de las escalas u_1, u_n, que supondremos trazadas sobre una regla de madera $M\,M'$, están situados sobre una misma recta O_1, O_n. Si trazamos las demás escalas u_2, u_3 ... u_{n-1} en otras reglillas m_1, m_2 ... m_{n-1}, tales que puedan moverse deslizándose una sobre otra dentro de la caja $H\,R\,S\,T$ abierta en la regla $M\,M'$, es evidente que si a_1, a_2, a_3 ... a_{n-1}, a_n son los valores de las variables α, β, γ, δ ... (leídos en las escalas correspondientes) que satisfacen la ecuación (1), bastará mover las reglillas de modo que los orígenes O_2, O_3 ... O_{n-1} de las escalas respectivas coincidan con los valores a_1, a_2, a_3 ... a_{n-2} para que, si se construye la escala u_n de manera que a_n coincida con a_{n-1}, se verifique

$$O_n\,a_n = O_1\,a_1 + O_2\,a_2 + \cdots + O_{n-1}\,a_{n-1}$$

ó sea la ecuación propuesta.

La *regla logarítmica* ordinaria representa la ecuación (1) cuando sólo consta de tres variables.

Cuando las variables son cuatro, necesitaríamos, según la teoría general, dos reglillas móviles: mas puede resolverse el problema con una sola, observando (fig. 44) que, si variamos el sentido de la graduación de la escala u_2 de modo que los orígenes O_2 y O_3 se encuentren en una misma recta paralela á la O_1 y O_4, es claro que, al coincidir los valores u_1 y u_2

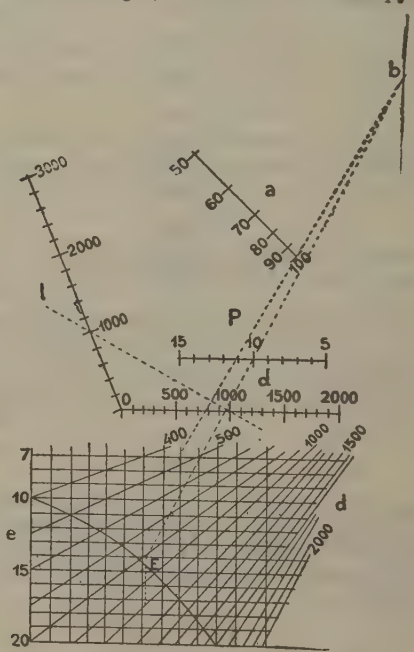

FIG. 42

por un lado y u_3 y u_4 por otro, ocurrirá siempre en la figura

$$O_1\,u_1 + O_2\,u_2 + O_3\,u_3 = O_4\,u_4$$

es decir, que se verificará la ecuación propuesta.

Ejemplo de una de estas reglas damos en la figura 45, que está construída para la ecuación

$$V = 0{,}785 \text{ m. h. } d^2$$

Cuando alguno de los términos de la ecuación (1) por dificultades de cálculo resulta compuesto de dos variables, puede resolverse el problema colocando un ábaco en uno de los cantos de la regla. Por ejemplo, la ecuación del interés compuesto

$$\log. C = \log. R + n \log. (1 + t)$$

tiene uno de sus términos función de n y de t, y se

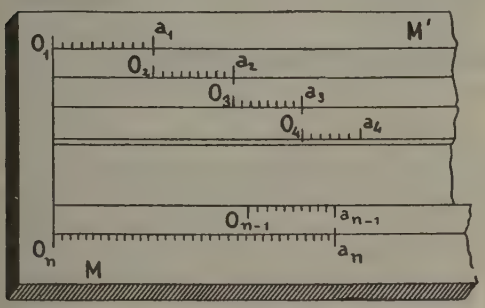

Fig. 43

resuelve el problema como se ve en la figura 46. En uno de los cantos de la regla grande se ha colocado un ábaco de la ecuación

$$\alpha = n \log. (1 + t)$$

y en el otro los valores de log. C. En un canto de la reglilla hay un índice que deberá hacerse coin-

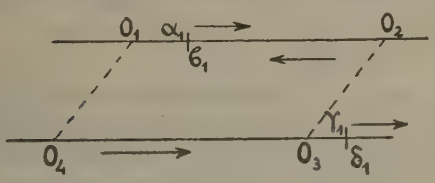

Fig. 44

cidir con la vertical que pasa por la intersección de las rectas de cota n y t, dadas, y en el otro están los valores de log. R que deben coincidir con los de log. C.

Parecido método puede seguirse con ecuaciones superiores á cuatro variables para resolverlas con una sola reglilla, pudiéndose llegar, si la forma de las ecuaciones lo consiente, hasta abarcar seis variables en una regla como las ordinarias de cálculo.

Escalas giratorias. Dejando aparte el conocido *círculo de cálculo* (V.), cualquier ábaco polar puede transformarse fácilmente en otro, compuesto de una escala rectilínea giratoria alrededor del polo, y que se apoya sobre un círculo acotado, y un haz de rectas ó curvas acotadas. En efecto, si se trata de una ecuación $F(\alpha\beta\gamma) = 0$ que sabemos puede representarse por las redes

$$(\alpha) \quad \rho = f(\alpha)$$
$$(\beta) \quad \omega = \varphi(\beta)$$
$$(\gamma) \quad \gamma = \psi(\rho\omega)$$

ó sea por una serie de círculos cuyo centro es el polo, acotado según los valores de $f(\alpha)$, un haz de radiantes acotados según los de β y la serie de rectas ó curvas acotadas contenidas en la ecuación (γ) (fig. 47). Un punto M cualquiera, intersección de tres elementos, da una solución de la propuesta en las cotas de estos tres elementos; mas, si escribimos la cota β_1 del radiante OH, por ejemplo, en el punto M del círculo CC' (ú otro cualquiera del sistema) es evidente que, acotando los puntos M_1 M_2 M_3... del radiante con los números correspondientes á cada uno de los círculos (α), á la posición OH del radiante (que podemos suponer móvil alrededor de O) corresponderán las soluciones

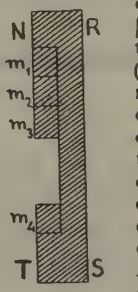

$$\beta_1 \begin{cases} \alpha_1 & \alpha_2 & \cdots & \alpha_n \\ \gamma_1 & \gamma_2 & \cdots & \gamma_n \end{cases}$$

siendo $\gamma_1 \gamma_2 \cdots \gamma_n$ las cotas de los elementos del sistema (γ) que pasan respectivamente por los puntos M_1 M_2 ... M_n. Del mismo modo obtendremos, sin que los puntos M varíen de posición relativa, las soluciones

$$\beta_2 \begin{cases} \alpha_1 & \alpha_2 & \alpha_3 & \cdots & \alpha_n \\ \gamma_1' & \gamma_2' & \gamma_3' & \cdots & \gamma_n' \end{cases}$$

considerando el radiante OH', y así sucesivamente. Luego si acotamos el círculo CC' ú otro cualquiera en sus puntos de intersección con las rectas del haz de radiantes, según los valores de $\varphi(\beta)$, y acotamos también una recta móvil que pase por el polo con arreglo á los valores de $f(\alpha)$ tendremos un ábaco (fig. 48) cuya clave será: hacer girar la escala móvil (α) hasta que pase por el valor (β), y leer la cota del elemento (γ) que pase por (α) de la escala OM.

Por este procedimiento hemos construído el ábaco de la figura 49 que resuelve la exponencial $y = e^{\frac{x}{m}}$.

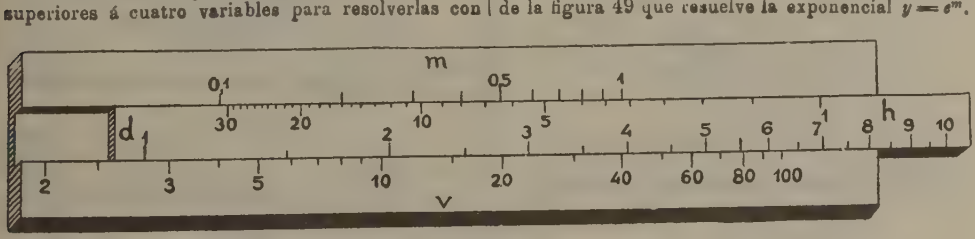

Fig. 45

V. — *Investigación de leyes por medio de la nomografía*

Si experimentalmente hemos llegado á conocer, v. gr., una serie de valores β_1 β_2 β_3 ... de una va-

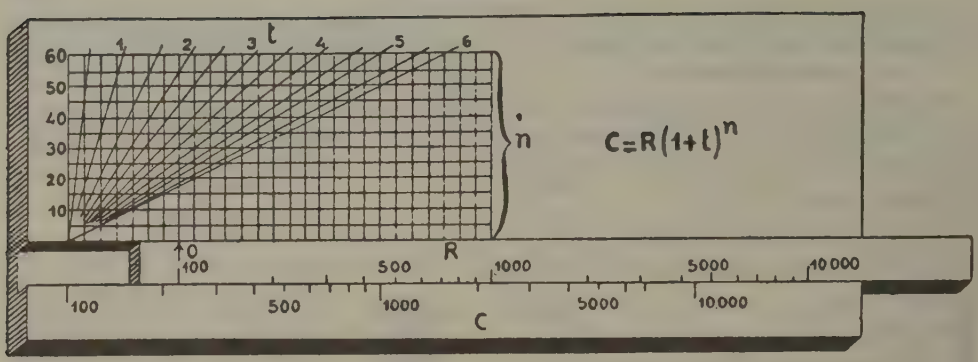

Fig. 46

riable β correspondientes á otros tantos α_1 α_2 ... de otra variable α, podemos construir una curva más ó menos regular, tomando como abscisas los valores α y como ordenadas los correspondientes de β: si el estudio geométrico ó analítico de esta curva puede llevarnos al conocimiento de su ecuación $f(\alpha\beta) = 0$ habremos descubierto la ley de dependencia que liga á β y α. Y este medio, el más constantemente empleado en geometría analítica, puede, como se comprende, generalizarse ampliándolo por los métodos nomográficos á tres, cuatro ó mayor número de variables: podemos, en efecto, tratar de traducir los resultados experimentales por un ábaco compuesto de redes de rectas: hallando los puntos correspondientes de las mismas, es claro que si las rectas estaban distribuídas en el plano según una cierta ley, dichos puntos estarán situados sobre una curva, cuyo estudio analítico podrá llevarnos al conocimiento de su ecuación y, por tanto, al de la ley buscada.

Se ve desde luego el ancho campo del sistema aplicado á las ciencias experimentales y á la técnica; mas unas veces por no existir datos suficientes, otras por dificultades para su traducción nomográfica, ello es que hasta ahora ni hay método que pueda llamarse general fuera del expuesto, ni se han

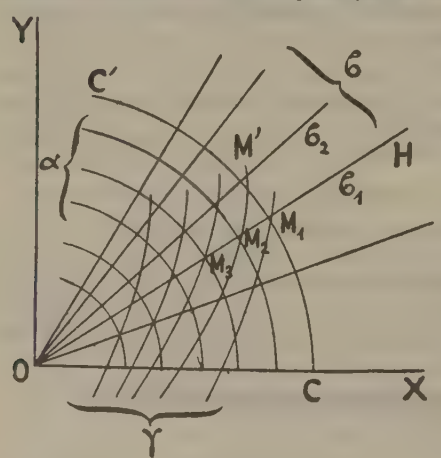

Fig. 47

hecho más que ensayos con mejor ó peor fortuna en problemas concretos por los especialistas en la materia. No pudiendo extendernos aquí sobre el asunto nos limitaremos á aclarar estas ideas con un sencillo ejemplo. Supongamos se tratase de averiguar la ley de crecimiento en volumen (V. Monte) de un árbol aislado ó de una masa arbórea (V. Masa). Si dicho árbol ó masa crecieran de un modo constante, podríamos suponer que el volumen V en el año m es el resultado de colocar á interés compuesto durante n

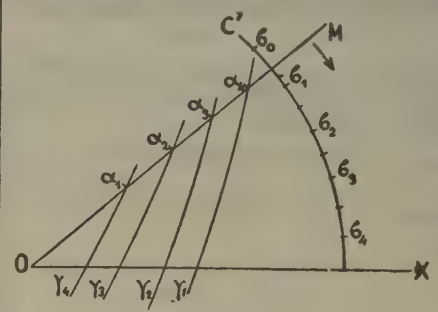

Fig. 48

años y á un tanto por ciento t, el volumen v que el árbol tenía el año $m - n$, por lo cual sería fácil expresar V por la conocida fórmula

$$V = v(1+t)^n$$

Considerando los determinantes generadores

$$\Delta_1 = \begin{vmatrix} n & 0 & 10 \\ 0 & 1 & 1 - 10\log.(1+t) \\ \mu & 0 & 1 \end{vmatrix} = 0$$

$$\Delta_2 = \begin{vmatrix} -\log. V & 0 & 10 \\ -\log. v & 1 & 11 \\ \mu & 1 & 1 \end{vmatrix} = 0$$

que dan las redes de rectas representadas en esquema en la figura 50

$$[\alpha] \begin{cases} X = -\dfrac{10}{n} \\ Y = -[1 - \log.(1+t)] \\ Y = -\mu X - 1 \end{cases}$$

$$[\beta] \begin{cases} X = \dfrac{\log. V}{10} \\ Y = X\log. v - 11 \\ Y = -\mu X - 1 \end{cases}$$

formaríamos un ábaco en el que se ve que todas las rectas (μ) tales como $NSS'M$, $N'S'M'$ ... tienen la misma ordenada OSS' en el origen, y cuya clave

no puede ser más sencilla, pues, dados $n_1\ t_1\ v_1$ se hallaría V_1 sin más que unir por una recta el punto de intersección de las rectas acotadas n_1, t_1 con el

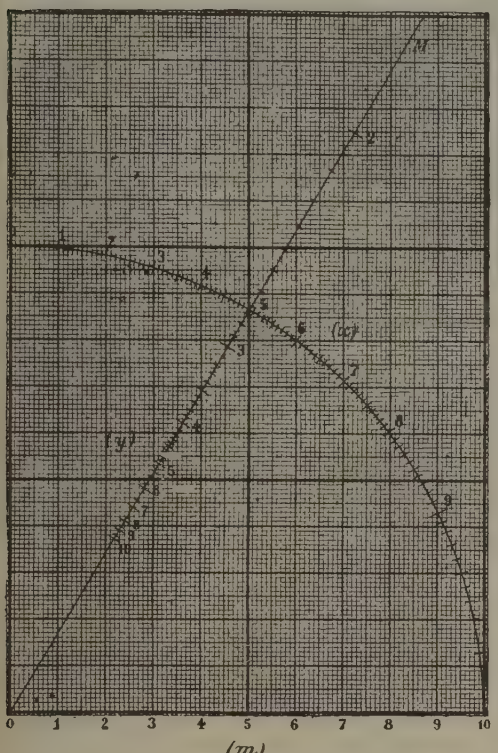

FIG. 49

$S'S$, prolongarla y leer la cota V_1 de la recta (V) que pasa por el punto M, intersección de NS' SM con la de cota v_1 del sistema (v).

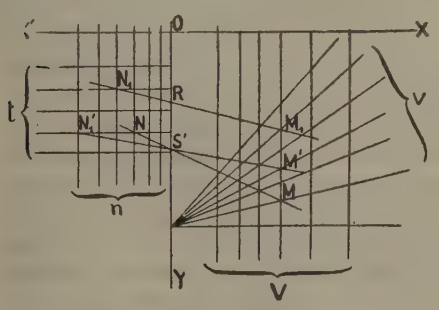

FIG. 50

Mas, en realidad, el *tanto t* de crecimiento de un árbol no es constante durante toda su vida, sino que disminuye con la edad, de donde se deduce que, si por cubicaciones sucesivas (cada cinco años, por ejemplo) hallamos experimentalmente los valores de V y t y unimos en el ábaco por rectas tales como $M_1\ N_1$ los puntos de intersección de los valores

v' volumen el año x

V' volumen el año $x + 5$

por un lado, y los $n' = x + 5$ y t' correspondientes al tanto por ciento obtenido, llegaremos á construir una serie de rectas correspondientes cada una á un valor de n, que *no pasarán* por el punto $S'\ S$ y cuya ley de distribución en el nuevo ábaco nos dará precisamente la expresión analítica de la ley de crecimiento buscada. Para ello bastaría investigar la función $\psi(n)$, según la cual están distribuídas sobre el eje $O\ Y$ las ordenadas $O\ R$ en el origen con arreglo á la edad, así como la función $f(n)$ con arreglo á la cual varían los coeficientes angulares de las rectas $M_1\ N_1$. La ecuación de dichas rectas será entonces

$$Y \pm f(n)\ X \pm \psi(n) = 0$$

que llevada á Δ_2 nos da el determinante

$$\Delta'_2 = \begin{vmatrix} -\log.\ V & 0 & 10 \\ -\log.\ v & 1 & 11 \\ \pm\psi(n) & 1 & \pm\psi(n) \end{vmatrix} = 0$$

en el cual se contiene el ábaco $(V\,v\,n)$ y que, desarrollado, da la ecuación

$$\pm f(n) = 0{,}1 \log. V[\pm\psi(n) - 11] + \log. v$$

que es la expresión matemática de la ley buscada.

Más sencillo sería construir el nomograma de doble alineación concurrente contenido en Δ_1 y Δ_2 formado por las escalas (fig. 51)

$$(n)\ \left\{\begin{matrix} x = \dfrac{n}{10} \\ y = 0 \end{matrix}\right\} \text{según } O\ X$$

$$(t)\ \left\{\begin{matrix} x = 0 \\ y = 1 : [1 - 10 \log. (1 + t)] \end{matrix}\right\} \text{según } O\ Y$$

$$\mu\ \left\{\begin{matrix} x = \mu \\ y = 1 \end{matrix}\right\} \text{según } O'\ M \text{ paralela á } O\ X$$

$$(V)\ \left\{\begin{matrix} x = -\dfrac{\log. V}{10} \\ y = 0 \end{matrix}\right\} \text{según } O\ X'$$

$$(v)\ \left\{\begin{matrix} x = -\dfrac{\log. v}{11} \\ y = \dfrac{1}{11} \end{matrix}\right\} \text{según } O''\ N \text{ paralela á } O\ X'$$

$$\mu\ \left\{\begin{matrix} x = \mu \\ y = 1 \end{matrix}\right\} \text{según } O'\ M \text{ paralela á } O$$

y cuya clave es llevar un índice $n\ H$ por los puntos de cotas $n_1\ t_1$; ver el punto H en que dicho índice corte

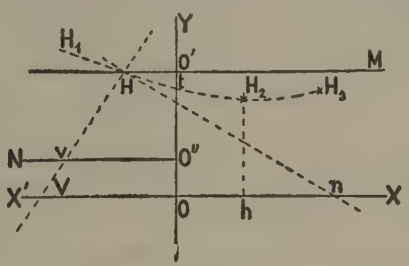

FIG. 51

á $O'\ M$ y llevar otro índice $v\ H$ por el punto H y el de cota v_1, leyendo, por último, en la escala (V) la cota V_1 que se busca. Pero como t va disminuyendo

á medida que aumenta n, según hemos dicho, los índices $n\,H$ y $v\,H$ que hagamos pasar por valores experimentales de n, tv y V no se cortarán sobre la escala binaria $O'\,M$, sino que determinarán una serie de puntos H_1 H, $H_2 \cdots H_3 \cdots$ situados en una curva más o menos regular. Si, pues, acotamos los puntos H_1 H, $H_3 \cdots$ con los valores correspondientes de n y consideramos el nomograma de simple alineación entre las escalas rectilíneas $[v]$, $[V]$ y la curvilínea (H) bastará estudiar las abscisas y ordenadas de la escala curva con respecto á los coordenados $O\,X$, $O\,Y$ para obtener las funciones $O\,h = f(n)$ $h\,H_2 = \varphi(n)$ que, llevadas á Δ_2, nos darán

$$\Delta_2 = \begin{vmatrix} -\log. V & 0 & 10 \\ -\log. v & 1 & 11 \\ f(n) & \varphi(n) & 1 \end{vmatrix} = 0$$

y, por tanto, la fórmula

$$\mp f(n) = 0{,}1 \log. V\,[1 - 11\,\varphi(n)] \pm \log. v\,\varphi(n)$$

que será la buscada. Las ventajas del procedimiento estriban, como puede verse, en la mayor facilidad que puede encontrarse para descubrir las funciones $f(n)$, $\varphi(n)$ y $\psi(n)$ reducidas al estudio de escalas fáciles de comparar con los tipos conocidos, que buscar matemáticamente la función

$$V = F(n)$$

sin más que haber construído una curva cartesiana más ó menos perfecta de abscisas n y ordenadas V correspondientes.

Bibliogr. Alcayde, *Elementos de Nomografía;* Arnoux, *Technologie graphique;* Batailler, *Contribution à la recherche des fonctions empiriques;* Baró, *Nociones de Nomografía;* Beaurepaire, *Graphs and Abacuses. Principles and applications;* Beghin, *Sur une nouvelle classe d'abaques;* Boulad, *Application de la méthode des points alignes au tracé des paraboles de degré quelconque;* Clark, *Theorie générale des abaques d'alignement de tout ordre;* Dumas, *Note relative aux abaques à alignement;* Fürle, *Rechenbläter,* y *Ueber einige Rechenbläter;* Gercevanoff, *Les principes du calcul nomographique,* en ruso; Lafay, *Note sur la représentation approchée des équations à trois variables;* Lalanne, *Mémoire sur les tables graphiques et sur la géometrie anamorphique,* y *Méthodes graphiques pour l'expression des lois à trois variables;* Lallemand, *Les abaques hexagonaux,* y *Sur une nouvelle méthode générale de calcul graphique au moyen des abaques hexagonaux;* Laska y Ulkowski, *Sur la Nomographie;* Massan, *Sur le représentation des équations entières de degré quelconque;* Mehmke, *Neue methode beliebige numerische Gleichungen mit einer Unbekannten graphisch Auflösen,* y *Neues Verfahren zur Bestimmung der reelen wurzelu zweier numerischer algebraischer Sleichungen mit zwei Unbekannten;* Ocagne, *Nomographie. Les calculs usuels effectués au moyen des abaques, Traité de Nomographie,* y *Exposé synthétique des principes fondamentaux de la Nomographie;* Ollero, *Nomografía balística;* Pesci, *Cenni di Nomografia;* Ricci, *La Nomografía;* Schilling, *Ueber die Nomographie von M. d'Ocagne;* Seco de la Garza, *Nomogramas del ingeniero,* y *Nomografía;* Soreau, *Contribution à la théorie et aux applications de la Nomographie,* y *Nouveaux types d'abaques. La capacité et la valence en Nomographie;* Van den Berg, *Over de graphische oplossing van een Stelsel lineaire vergelijkingen.*

NOMOGRÁFICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la nomografía.

NOMÓGRAFO, FA. (Etim.—Del gr. *nomográphos.*) m. y f. Persona autora de una nomografía. || La que da reglas para un arte, ó enseña las leyes de una ciencia.

NOMOGRAMA. *Mat.* V. NOMOGRAFÍA.

NOMOHUN-JOTO. *Geog.* V. NOMOJON-JOTO.

NOMOJON-JOTO. *Geog.* Fuerte del Tibet, prov. de Kuku-nor, región de los pantanos del Saidam, sit. en las márg. del río de su nombre, afl. del Bain-gol que se pierde en aquellos pantanos, hacia los 36° 30′ N. y 96° 30′ E. de Greenwich, aproximadamente.

NOMOLOGÍA. F. **Nomologie.**—It. y P. **Nomologia.**—In. **Nomology.**—A. **Gesetzkunde.**—C. **Nomologia.**—E. **Nomologio.** (Etim.—Del gr. *nómos,* ley, y *lógos,* tratado.) f. Ciencia de las leyes y de su interpretación. || Tratado sobre el modo ó método de establecer reglas, preceptos ó principios en alguna facultad, ciencia ó arte. || Conocimiento de las leyes que presiden á la organización y ejercicio de las funciones animales ó vegetales en zoología y en botánica, al movimiento y otras propiedades de la materia en la física, á la harmonía de los cuerpos celestes en la astronomía, etc.

NOMOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la nomología.

NOMOLOGISTA. m. NOMÓLOGO.

NOMÓLOGO. m. El que entiende de nomología ó es versado en ella.

NOMOS. (Etim.—Del gr. *nómos.*) m. *Hist.* NOMO. || *Mit.* Personificación de la ley, señora de los dioses y de los hombres.

NOMOSAKI. *Geog.* Promontorio en que termina la península SO. de la prov. de Hizen, en la isla de Kiushu (Japón).

NOMOTELA. m. NOMOTETA.

NOMOTESIA. (Etim.—Del gr. *nomoi,* ley humana.) f. Nombre dado por Emerico Amari á la Ciencia de la Legislación, considerada como él la considera en el capítulo V de su obra *Critica di una Scienza delle legislazioni comparate* (Génova, 1857). Dar una idea de la doctrina de Amari, expuesta por él de manera bastante difusa y declamatoria, es algo difícil por su falta de precisión absoluta. Comienza por establecer los orígenes de la Nomotesia, diciendo que en un principio creyéronse las leyes obra de Dios ó de hombres inspirados por Dios. Cuando los desastrosos errores de los legisladores evidenciaron que éstos eran hombres, se buscaron los más sabios y prudentes por sus años y su experiencia para dar leyes á los pueblos; pero la ciencia de estos legisladores era la moral pura y todo su objeto el triunfo práctico del derecho absoluto é inflexible. Este período (que Amari llama inexacta y arbitrariamente de la *legislación divina*) termina con Solón, el cual, preguntado acerca de si había dado al pueblo suyo las leyes mejores, respondió que le había dictado, *no las óptimas, sino las que más le convenían.* En esta contestación encuentra Amari ya la distinción entre el elemento absoluto é inmutable del Derecho, propio de todo el género humano, la razón inflexible de lo justo, y el condicional ó relativo, apropiado á la naturaleza de los diversos pueblos, las normas plegables de la política, viendo, además, en el apotegma de que *las leyes deben adaptarse á las cosas y no las cosas á las leyes,* que Plutarco atribuye también á Solón, el concepto práctico de la Nomo-

tesia. Esta consta de dos elementos esenciales: los principios inmutables y universales del Derecho ó de lo justo (ciencia del Derecho absoluto), y los mutables según las circunstancias de lugar y tiempo que enseña á conocer la ciencia de la legislación comparada ó del óptimo práctico ó de la oportunidad. Ambas juntas integran la *Nomotesia*, llamada *ciencia de la política* por los antiguos, y de la legislación por los modernos, y que Amari define como *la ciencia de los principios que enseña á hacer observar en la práctica las reglas del Derecho, conforme á las condiciones de hecho de los pueblos; ó aquella que enseña á conciliar el óptimo absoluto con el óptimo relativo, lo justo con lo posible, y, fundiéndolos, crea el óptimo civil.* Como se ve, descansa todo en la distinción que ya hiciera Cayetano Filangieri entre la justicia absoluta y la relativa de las leyes.

Al determinar los objetos principales que se propone enseñar la Nomotesia, tampoco se aparta Amari gran cosa de lo que ya había escrito Filangieri en su *Scienza della legislazione*. Como las leyes se dictan para el hombre viviendo en sociedad, procede, ante todo, dar el concepto de ésta é indagar sus varias especies mediante la historia comparada de las constituciones de los pueblos. Determinada la constitución, y puesto que las leyes se dictan para los hombres coexistentes en un espacio y en un tiempo dados, es preciso tener en cuenta estos factores modificativos de las leyes. Entre los del lugar ó físicos incluye: 1.° la *situación* ó las condiciones topográficas del país, tanto considerado en sí mismo como en sus relaciones de vecindad; 2.° el clima; 3.° las producciones de la tierra y de los ríos, lagos y mares á ella pertenecientes; 4.° los animales que allí viven, y 5.° el temperamento de los cuerpos y su condición de salubridad ó enfermedad dimanada de la naturaleza del lugar. Entre los factores que son hijos del tiempo (morales), incluye: 1.° la religión; 2.° las opiniones morales dominantes; 3.° las leyes y costumbres preexistentes; 4.° los hechos nacionales ya consumados; 5.° las condiciones económicas; 6.° las condiciones intelectuales, esto es, el estado de la cultura, de la ciencia y del arte, y 7.° las relaciones políticas con otros pueblos. Hay factores mixtos, el más importante de los cuales es el de la raza. Todos estos factores deben tenerse en cuenta, pues á medida que cambia cada uno es necesario que cambie, no ya la norma suprema del óptimo legislativo ó de lo justo en abstracto, sino las condiciones prácticas de su actuación, lo que ya había sido enseñado por Montesquieu.

Entrando en el desarrollo científico de la Nomotesia, hace notar Amari que primeramente se practicaba ésta de una manera empírica, contentándose los legisladores con ser imitadores de otras legislaciones que tomaban por modelo, entre las varias que iban inquiriendo y conociendo como *cazadores de leyes*. La primera tentativa meditada, el primer paso del empirismo legislativo á la especulación científica lo dió Jenofonte, discípulo de Sócrates, con su *Ciropedia* y la descripción paralela de los Gobiernos de Esparta y Atenas. Platón representa el predominio del principio del Derecho ó de lo justo ideal y el desprecio de la ciencia de la oportunidad, hasta el punto de que él mismo confesaba que su *República* era una magnífica utopía, que se continuó en su libro *De las leyes*. El verdadero fundador de la Nomotesia fué Aristóteles, que recogiendo la tradición socrática y la ciencia en el punto donde la había dejado Jenofonte, introdujo en ella, con conciencia filosófica, el elemento histórico del estudio comparativo de las leyes. El paralelo entre esta tendencia aristotélica y la de Platón constituye la materia restante del capítulo.

En la exposición de la doctrina incurre Amari en algunos errores, olvidando lo que representa en la historia del Derecho el pueblo hebreo. En realidad, la única originalidad del escritor italiano ha sido encontrar un nombre para la ciencia de la legislación; pero fuera de España, donde ha sido admitido por algún escritor moderno, ha hecho poca fortuna, prefiriéndose hoy otras denominaciones, acaso no tan adecuadas, y en especial las de *política de la legislación*, *política jurídica*, *política civil* y *política social*. V. Política.

NOMOTÉSICO, CA. (Etim. — De *nomotesia*.) adj. Nomológico.

NOMOTETA. (Etim. — Del gr. *nómos*, ley, y *tithesthai*, colocar, poner.) m. *Antig.* Magistrado ateniense que tenía á su cargo el examinar las leyes antiguas que podían ser derogadas ó modificadas. Cuando el nomoteta terminaba su trabajo, lo presentaba al Senado.

Primitivamente el nomoteta era simplemente un legislador. Entre los nomotetas célebres hay que citar á Minos en Creta, Zaleuco en Lócrida, Dracón y Solón en Atenas y Licurgo en Esparta. Pero en Atenas, desde la época de Efialtes (460 a. de J. C.) se dió especialmente aquel nombre á cada uno de los miembros que componían las comisiones de 501, 1,001 ó 1,501 ciudadanos sorteados entre los heliastas, y que eran los árbitros de la constitución. Si los arcontas tesmotetas, que presidían los tribunales, observaban alguna obscuridad ó contradicción en las leyes, sometían el caso á la decisión de los nomotetas. Al principio de cada año eran sometidas las leyes á la aprobación de la asamblea de ciudadanos, y en ella cualquier ciudadano podía proponer la abrogación de una ley antigua ó la adición de una ley nueva. La proposición era enviada primeramente al Senado, y si éste mostraba su conformidad, entonces se sometía el proyecto á los nomotetas que decidían en último fallo. Si la ley era aprobada por los nomotetas, éstos transmitían su texto á los arcontas tesmotetas, que depositaban una copia en los archivos, y también exponían el texto en un lugar público. Durante el resto del año toda proposición contraria á las leyes existentes podía dar lugar á un recurso de ilegalidad. Este procedimiento de revisión se había calculado para proteger la democracia ateniense contra sus propios entusiasmos. Fué particularmente célebre la asamblea de nomotetas celebrada en el año 403 a. de J. C., cuyos individuos fueron 501, y que colaboraron en la gran revisión de la legislación ateniense á base de la constitución de Solón.

NOMOTÉTIX. m. *Entom* (*Nomotettix* Morse.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los acridinos. Se conocen ocho especies de los Estados Unidos; es tipo el *N. cristatus* Scudd.

NOMOZERO. *Geog.* Lago de Rusia, en el gob. de Arkángel, dist. de Kem. Tiene 119 kms.² de superficie.

NOMPAR DE CAUMONT (Jaime). *Biog.* Duque de La Force, par y mariscal de Francia, lugarteniente general de los ejércitos franceses en Italia, Lorena, Países Bajos y Alemania. Hijo se-

gundo de Francisco de Caumont, señor de Castelnau, y de doña Felipa de Beaupoil, señora de La Force, en Perigord; n. en La Force el 29 de Diciembre de 1558 y m. en Bergerac el 10 de Mayo de 1652. Tomó parte en diversos hechos de armas, en que brilló, durante los reinados de Enrique III y Enrique IV. Defendió Marans en 1586 y siguió á Enrique IV en las campañas de 1587 y 1588. Siendo consejero y chambelán, combatió en Arques (1589), en Ivry y en el sitio de París en 1590. Lugarteniente de Navarra y del Bearn en 1593, estuvo en el sitio de Laon (1594), en Fontaine-France (1595), al sitio de La Fère (1596) y á la toma de Amiens (1597). En tiempos de Luis XIII se afilió al partido de los bearneses, alzándose en armas contra el soberano. El rey dispensóle el agravio dándole el bastón de mariscal de Francia en 1622; presidió la Asamblea de notables (1626). El rey mandóle á Italia en calidad de general del ejército francés del Piamonte en socorro del duque de Mantua, donde dirigió la batalla de Cariñano. En 1631 mandaba los ejércitos en Lorena. En 1632 la vanguardia que hizo levantar el sitio de Casal. Al año siguiente apoderóse, tras recios ataques, de varias poblaciones, habiendo rendido la plaza fuerte de la Mothe en Lorena el año 1634. Siendo general del ejército francés en Alemania, hizo levantar el cerco que los imperiales tenían puesto á Filipsburgo, subyugó la capital del Palatinado y aseguró el protectorado de Francia en Alsacia. A los ochenta años se retiró de la milicia, después de haber tomado parte en los sitios de Corbie (1636) y de Saint-Omer (1638), dirigiendo las tropas en Picardía (1636), en Flandes y Artois (1638). Había casado en primeras nupcias (5 de Febrero de 1577) con Carlota de Gontault, hija de Armando de Gontault, señor de Biron, mariscal de Francia, y de Juana, señora de Ornezan; en segundas, con Ana Mornay du Plessis, viuda de Jaime de Nosches, señor de La Tabarrière, hija de Mornay, señor du Plessis-Marly, y de Carlota Arbaleste, y en terceras con madama Isabel de Clermont-Galerande, viuda de Gedeón de Rotzelaer, barón de Languerach y del Saint-Empire, é hija de Jorge de Clermont, marqués de Galerande, y de María Clutin. La última esposa premurió al duque de La Force, fallecido á los noventa y tres años de edad.

Jaime Nompar de Caumont

NOMPAREDES. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, que consta de 131 c. y albergues y 183 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Boñices, á.	5	18	23
Nomparedes, de	—	85	160
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	28	—

Corresponde al p. j. de Soria, dióc. de Osma: 201 habitantes en 1910. Sit. en terreno llano, cuya principal producción consiste en los cereales.

NOMPARELA ó NOMPARELL. (Del francés, *nompareille.*) *Impr.* Nombre dado al material de imprenta fundido á determinado cuerpo, cuya fuerza corresponde á seis puntos del tipómetro corriente en el continente europeo. Es vocablo anticuado en España, después del último tercio del siglo XIX, pero de los más frecuentes en la literatura tipobibliográfica de los últimos siglos.

NOMPARILLAS. *Comer.* Nombre que, según algunos autores, dan los españoles al camelote ó tejido fuerte que en francés se llama *nompareille.*

NOMPATELIZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. de Saint-Dié, cant. de Raon-l'Etape; 490 h.

NOMPÈRE (ENRIQUE, VIZCONDE DE CHAMPAGNY). *Biog.* Político francés, n. en Kerauroux de Plouglan (Finisterre) y m en Saint-Brieu (1831-1885). Fué consejero general del departamento de las Costas del Norte en 1870, y al año siguiente fué enviado como diputado á la Asamblea nacional por el citado departamento. Posteriormente fué elegido senador y votó siempre con el partido legitimista, mostrándose enemigo de todas las iniciativas republicanas.

NOMPÈRE, CONDE DE CHAMPAGNY (FRANCISCO JOSÉ MARÍA TERESA DE). *Biog.* Publicista é historiador francés, n. en Viena y m. en París (1804-1882), segundo hijo de Juan Bautista Nompère de Champagny, duque de Cadore. Fué apadrinado en las fuentes bautismales por el emperador de Austria y tuvo por preceptor á Rion, que después fué jesuíta, terminando sus estudios en el Liceo de Luis el Grande de París. Siguió luego la carrera de leyes en la expresada capital, fué agregado al ministerio de Justicia y nombrado substituto en 1827, pero en 1830 renunció á su empleo y se consagró á la vida de escritor. De convicciones católicas muy arraigadas, fué colaborador del primer *Correspondant,* del *Ami de la Religion* y uno de los fundadores y principal redactor de la *Revue contemporaine,* etc. En 1869 ingresó en la Academia Francesa, sucediendo á Berryer, y en unión del obispo Dupanloup combatió el ingreso de Littré en aquella corporación, pero éste fué admitido en la misma, y tocó precisamente al conde de Champagny la tarea de contestar al recipiendario, al que hizo justicia, si bien combatió el positivismo. La obra más notable de este escritor es la titulada *Les Césars* (París, 1841-43), que fué publicada primero en fragmentos por la *Revue des Deux-Mondes;* de esta obra fueron continuación *Les Antonins* (París, 1863) y *Les Césars du IIIe siècle* (París, 1870). Se le debe, además: *Un mot d'un catholique sur quelques travaux protestants* (1844), *Du projet de loi sur la liberté de l'enseignement* (1847), *L'homme à l'école de Bossuet* (1847), *De la propriété* (1849), *Du germanisme et du christianisme* (1850), *Lettres et discours de Donoso Cortés,* traducción (1850), *Un examen de conscience* (1850), *Les premiers siècles de la charité* (1854), *Rome et la Judée au temps de la chute de Néron* (1858), *De la puissance des mots dans la question italienne* (1860), *De la critique contemporaine* (1864), *Le Père Lacordaire* (1870), *Le chemin de la vérité* (1873), *De la Loi électorale* (1873), *Espérance* (1873), *L'Apologétique d'aujourd'hui* (1873), *Théophile Foisset* (1873), *La religion romaine d'Auguste aux Antonins* (1874), *Une famille d'autrefois* (1874), *Correspondance de Lamartine* (1875), *La Franc-maçonnerie* (1875), *L'Italie, études historiques* (1875); *Dimanche* (1877), *L'instruction gratuite, obligatoire et laïque* (1878), *La Bible et l'Economie politique* (1879), etc. En el *Polybiblion* se halla la lista completa de sus obras.

Nompère de Champagny (Juan Bautista, duque de Cadore). *Biog.* Hombre de Estado francés, n. en Roanne en 1756 y m. en 1834. Entró en la marina llegando al grado de capitán. La nobleza de Forez le envió á los Estados Generales en 1789, uniéndose al estamento popular con algunos de los de su clase. En 1791 no fué reelegido y permaneció apartado de la política, lo que no le privó de ser encarcelado, no debiendo su libertad sino al 9 de Termidor. Cuando el 18 de Brumario apareció de nuevo á la vida pública, siendo nombrado consejero de Estado en el departamento de Marina. Fué sucesivamente embajador en Viena en 1801, ministro del Interior en 1804 y de Estado en 1807, en cuya última calidad llevó las negociaciones con España encaminadas á una reforma del régimen. Nombrado duque de Cadore, en 1808 negoció el matrimonio de Napoleón con María Luisa de Austria en 1809. Retiróse del Ministerio en 1811 y se le confió la intendencia de los dominios de la corona. Durante la campaña de Rusia fué secretario de Estado de la emperatriz, siguiéndola á Blois en 1814. Se le elevó á par de Francia cuando la Restauración, permaneció retirado después de los Cien Días, y sólo en 1819 se sentó en la Cámara de los Pares.

Bibliogr. De Bransset, *Mémoires de l'intérieur du Palais;* Capefigne, *Mémoires d'un homme d'Etat;* De Lameth, *Histoire de l'Assemblée constituante;* Lucas Montigny, *Mémoires de Mirabeau;* Metternich, *Mémoires, documents et écrits divers;* Napoleón I, *Correspondance;* Thiers, *Histoire du Consulat et de l'Empire,* etc.

NOMPITA. *Geog.* Ranchería de la República de Méjico, Est. de Veracruz, mun. de San Andrés Tuxtla; 180 h.

NOMPNE. m. ant. Nombre.

NOMSZ (Juan). *Biog.* Poeta holandés, n. y m. en Amsterdam (1738-1803). Se dió á conocer por el poema épico-histórico *Guillermo I ó la Fundación de la libertad holandesa* (1779), de marcado sabor nacionalista. La versatilidad de sus opiniones políticas le atrajo el descrédito y sumido en la miseria acabó sus días en un hospital. Cultivó el género dramático con las tragedias *Cora Zoroastro, María de Latain,* y las comedias *El hombre de confianza, El traje viejo* y otras, y publicó, además, *Miscelánea* (Amsterdam, 1782), *Heroidas patrióticas* (Amsterdam, 1787), monografías históricas y traducciones de los dramáticos franceses del siglo de oro.

NOM-TOLOGOI. *Geog.* V. Nom.

NON. (Etim.—Del lat. *non.*) adj. Impar. U. t. c. s. || adv. ant. No. || m. pl. Negación repetida de una cosa, ó el decir que no, é insistir con pertinacia en este dictamen. Se usa frecuentemente con el verbo *decir.* El *Diccionario de Autoridades* y el etimológico de Monlau, recuerdan la opinión de Covarrubias, quien dice que el *non* nació del juego de muchachos que llaman *pares* y *nones,* porque el uno decía *par est* y el otro *non est,* y corrompido se dijo *pares* y *nones.*

Andar de nones. fr. fig. y fam. No tener destino, oficio, empleo ú ocupación; andar desocupado y libre. || fig. y fam. En algunas partes se usa para ponderar la singularidad ó rareza de una cosa, tal que no se halla otra igual. || Decir nones, ó decir de nones. fr. fam. Negar una cosa, ó estar negativo el reo en la negación. || Echar nones. fr. amer. *Col.* Dar calabazas, reprobar á uno en exámenes. || Estar de non. fr. fig. y fam. Estár de sobra en una parte: no servir de nada. || Estar uno de nones. fr. fig. y fam. Hallarse de humor para decir á todo que no. || Quedar de non. fr. fam. Quedar solo ó sin compañero en ocasión de ir otros apareados. || Quedar de nones. fr. fig. y fam. Sobrar.

Non bene pro toto libertas venditur auro. loc. lat. *Ni aun por todo el oro del mundo véndese bien la libertad.* Es ésta para el hombre un bien tan preciado, que con razón se antepone á todo el oro del mundo.

Non bis in idem. expr. lat. *No dos veces sobre lo mismo.* Axioma jurídico, según el cual por un mismo delito no se ha de sufrir más que una persecución, á no probar en la segunda acusación que se procedió con dolo en la primera. Se usa también con relación á diversos casos de la vida que tengan analogía con aquél.

Non causa pro causa. *Filos.* Tomar por causa de una cosa lo que realmente no lo es, ó ignorar la causa. En Lógica se ha designado con esta expresión latina el sofisma que consiste en afirmar como causa de un fenómeno ó de un hecho lo que es una simple coincidencia, sin participación real en la producción del mismo. La relación equívoca puede ser de concomitancia *(cum hoc, ergo propter hoc)* ó de sucesión *(post hoc, ergo propter hoc).* Ejemplo del primero es el sofisma materialista que de la simple condicionalidad del cerebro para pensar, infiere que el cerebro es la causa del pensamiento, y del segundo el de algunos historiadores que sostienen que el emanciparse de la tutela religiosa de la Iglesia romana es causa de bienestar nacional, basándose en el hecho de que algunos países que se apartaron del catolicismo gozan de una situación política próspera.

Non cuivis homini contingit adire Corinthum. loc. lat. *No á cualquiera le es concedido ir á Corinto.* Proverbio famoso en la antigüedad que figura en la primera Epístola de Horacio y por el que se alude, ya á lo difícil que era desembarcar en Corinto, ya á lo mucho que costaban los placeres que allí se disfrutaban.

Non debet, cui plus licet, id quod minus est non licere. loc. lat. *Al que se le permite lo más, debe permitírsele lo menos.* Regla 21, título 17, libro 50 del Digesto. Por el contrario, la ley que permite lo que es menos, debe entenderse que prohibe lo que es más. Por consiguiente, quien por la ley debe donar, puede también vender; y, por el contrario, quien no puede vender, menos podrá donar.

Non decet. loc. lat. *No es conveniente.* Expresión con la que se significa la inconveniencia de un acto ó una palabra determinada.

Non deserit alta. loc. lat. *No abandonéis la cima.* Empresa ó divisa de Richelieu.

Non est, ó non erat, hic locus. expr. lat. *No es, ó no era, aquí el lugar.* Palabras de Horacio en su *Epístola á los Pisones,* que tienen aplicación cuando se peca contra la oportunidad.

Non est ad astra mollis a terris via. loc. lat. *No es camino trillado ó fácil el que va de la tierra al cielo ó á los astros.* Significa que no se consigue la inmortalidad sin grandes esfuerzos.

Non est bonum esse hominem solum: faciamus ei adjutorium simile sibi. loc. lat. *No es bueno que el hombre esté solo: hagámosle una ayuda á él parecida.* Palabras dichas por Dios poco antes de crear la mujer (Génesis. II).

Non est discipulus supra magistrum. loc. lat. *No ha de estar el discípulo sobre el maestro.* Se emplea para inculcar la obediencia á los superiores.

NON EST FALSUM SINE DOLO. loc. lat. *No hay falsedad sin dolo.* Aforismo jurídico que significa que para que exista falsedad punible no basta que ésta se haya realizado materialmente, sino que es preciso que lo haya sido con ánimo criminal y doloso, ó sea con deliberada intención de alterar la verdad.

NON EST MAGNUM INGENIUM SINE MELANCHOLIA. loc. lat. *No hay grande ingenio sin melancolía.* La experiencia demuestra que los grandes hombres han sido generalmente propensos á la tristeza, sin duda porque más que nadie han vislumbrado la condición miserable de las cosas humanas.

NON EXPEDIT. loc. lat. *No conviene.* Palabras dirigidas por el Papa á los católicos después de la ocupación de los Estados Pontificios en lo que se refiere á la participación en las elecciones políticas del nuevo reino de Italia. El Vaticano veía en el acto de tomar parte en estas elecciones una especie de reconocimiento de aquel estado de cosas. La prohibición no se extendía, sin embargo, á las elecciones municipales. El *non expedit* recuerda el *non possumus*, pero es menos absoluto. El *non possumus* se aplica más á cuestiones de principios sobre las cuales es imposible transigir; mas el *non expedit* se aplica á cuestiones de hechos, respecto de los cuales puede variar la solución, según las circunstancias. El *non expedit* que se impuso á los católicos italianos es cada vez menos absoluto, y actualmente hay cierta tolerancia por parte de la Iglesia en lo relativo á la actuación en las elecciones políticas del reino de Italia.

Bibliogr. Questioni político-religiose (Roma, 1805).

NON FULGETIS EXTRINSECUS, GLORIA VESTRA INTUS EST. loc. lat. *No brilláis exteriormente, vuestra gloria está en lo interior.* Palabras de Séneca, que significan que el hombre vale más por sus cualidades morales que por sus prendas exteriores.

NON FUMUM EX FULGORE, SED EX FUMO DARE LUCEM. loc. lat. *No sacar humo de la luz, sino del humo esplendor.* Con dichas palabras se quiere indicar que de las cosas grandes no hay que deducir consecuencias nimias y de poco momento, sino al contrario, que de lo pequeño deben sacarse consecuencias importantes, como si dijéramos: de pequeñas causas pueden salir grandes efectos.

NON IGNARA MALI, MISERIS SUCCURRERE DISCO. loc. lat. *Conociendo por mí mismo el mal, sé socorrer á los desgraciados.* Verso de Virgilio aplicable á las personas compasivas aleccionadas por la adversidad.

NON IN SOLO PANE VIVIT HOMO. loc. lat. *No sólo de pan vive el hombre.* Palabras de san Mateo que significan que el hombre no ha de atender solamente á su alimento corporal, sino que ha de cuidar también el de su espíritu.

NON LIQUET. loc. lat. *No está claro.* Úsase para indicar que uno no entiende bien ó no queda convencido de alguna cosa.

NON MISSURA CUTEM NISI PLENA CRUORIS HIRUDO. loc. lat. Verso con que concluye la célebre Epístola de Horacio á los Pisones *(Arte Poética)*, y en el que el autor compara á los poetas que se obstinan en leer sus poesías á todo el mundo, venga ó no á cuento, con la sanguijuela que no suelta la piel á que se ha agarrado, sino cuando está ahita de sangre.

NON MULTA, SED MULTUM. loc. lat. *No muchas cosas, sino mucho.* Palabras que se atribuyen á Plinio *el Joven*, con las que se significa que es preferible aprender pocas cosas de importancia que muchas sin ella.

NON NUMERATA PECUNIA. loc. adv. lat. *No en dinero contante*, es decir, no en efectivo, sino en un documento que represente una cantidad de dinero. V. PAGARÉ.

NON OBSTANTIBUS. *Der. can.* Llámase así una cláusula derogatoria, por la cual los actos emanados de la cancillería romana anulan las reglas establecidas por las constituciones pontificias y por los concilios provinciales, y hasta por los concilios generales. Las palabras *Non obstantibus* son aquellas con que empiezan generalmente los documentos. En lo que se refiere á gracias, la cláusula *Non obstantibus* anula las disposiciones que se opongan al rescripto, pero no contienen ninguna dispensa. Solamente el Papa puede hacer uso de la cláusula citada y derogar las constituciones canónicas.

NON OMNE, QUOD LICIT, HONESTUM EST. loc. lat. *No todo lo que es lícito es honesto.* Aforismo jurídico de Paulus, en el Digesto.

NON OMNIA POSSUMUS OMNES. loc. lat. *No todos lo pueden todo.* Frase de Lucilio, que Virgilio utilizó en sus *Eglogas* (VIII) para expresar que las aptitudes de todos no son las mismas.

NON OMNIS MORIAR. loc. lat. *No moriré eternamente.* Así dice de sí propio Horacio en una de sus odas para significar que sus obras habían de sobrevivirle.

NON OPORTET EQUI INSPICERE DONATI. loc. lat. *No es prudente examinar el caballo que á uno le han dado.* Significa que después de haber recibido un obsequio fuera impertinencia andar buscando faltas en las cosas regaladas, como lo sería ir á examinar la boca del caballo dado, para averiguar la edad que tiene.

NON OPORTET STUDERE SED STUDUISSE. loc. lat. *No importa estudiar, sino haber estudiado.* Dícese para significar que los conocimientos humanos no pueden adquirirse con la aplicación del momento, sino por medio del estudio previo y constante.

NON PASSIBUS AEQUIS. loc. lat. *Con un paso desigual.* Fin de un verso de Virgilio (*Eneida*, II, 724). «El joven Julo se coge de mi mano, y me sigue con un paso desigual.» Eneas acaba su relación en el momento en que se está incendiando Troya, y se lleva á su padre, á su mujer y á su hijo Julo. Esta pintura del pequeño Ascanio ó Julo, es notable por su naturalidad y sencillez.

NON PLUS (EL). El último grado de perfección ó de la imperfección. Lo dicen en Madrid.

NON PLUS ULTRA. loc. lat. *No más allá.* Según la leyenda, es la traducción de lo que escribió Hércules en las columnas de Abila y Calpe, donde para los antiguos acababa la tierra. Se usa en castellano como substantivo masculino para ponderar las cosas, exagerándolas y levantándolas á lo más á que pueden llegar.

NON POSSUMUS. loc. lat. *No podemos.* Palabras dirigidas por san Pedro al príncipe de los sacerdotes, y que han repetido muchos Papas al negarse á ciertas exigencias de las potestades civiles. Así contestó Pío IX á Napoleón III que pretendía la cesión de los Estados Pontificios á Víctor Manuel, rey de Italia. Se emplean estas palabras para expresar una negativa absoluta.

NON QUID DETUR REFERT, SED QUÂ MENTE. loc. lat. *No importa lo que se da, sino la intención con que se da.* Palabras de Séneca con las que se significa que cuando se nos hace un obsequio ó presente debemos considerar, más que el valor del objeto donado, la intención ó buen deseo del donante.

NON RAGIONIAM DI LOR; MA GUARDA E PASSA. loc. ital. *No hablemos de ellos; mira y pasa.* Palabras de Virgilio al Dante en *La Divina Comedia* (Infierno, III, 51), al interrogarle el último sobre el destino de los ángeles que no se rebelaron contra Dios ni le fueron fieles.

NON SANCTA. (Liter. *no santa.*) adj. fam. V. GENTE NON SANCTA.

NON SANTO (Lo). Lo prohibido; lo inmoral. Lo dicen en Madrid.

NON SEMPER ARCUM TENDIT APOLLO. loc. lat. *Apolo no tiene siempre tendido su arco.* Palabras de Horacio con las cuales se denota se ha de descansar de vez en cuando del trabajo á que uno se dedica.

NON SINE LABORE. loc. lat. *No hay nada sin trabajo.* Empresa ó divisa del cardenal Retz.

NON SINE TE, NEC TECUM VIVERE POSSUM. NEC POSSUM TECUM VIVERE, NEC SINE TE. loc. lat. *No puedo vivir contigo, ni sin ti.* Frase que suele usarse para expresar un gran enamoramiento. Su origen ha de buscarse en Ovidio (*Amores,* III), y en Marcial (*Epigramas,* XII).

NON SUNT FACIENDA MALA UT VENIANT BONA. loc. lat. *No debe hacerse el mal para alcanzar el bien.* Con este proverbio latino se condena la teoría de los que dicen que el fin justifica los medios.

NON VIDEBIS ANNOS PETRI. loc. lat. *No verás los años de Pedro.* San Pedro ocupó veinticuatro años la sede pontifical. Antes de Pío IX ningún otro Papa había alcanzado tan largo pontificado. Era, pues, costumbre advertir á los pontífices nuevamente elegidos que no reinarían tanto tiempo como san Pedro. Pero el citado Pío IX rigió los destinos de la Iglesia treinta y dos años, y León XIII durante veinticinco años. También se aplica dicha locución á aquellas personas que son elevadas tardíamente á una dignidad.

NON VIVERE, SED VALERE VITA, OPORTET. loc. lat. *No importa tanto el vivir como el gozar de la vida.*

NON ó NO-RESTRAINT. m. *Frenop.* Término inglés para designar la supresión de todos los medios físicos coercitivos en el tratamiento de los alienados.

NON JURORS. *Hist.* Sobrenombre que se daba á los jacobitas en Inglaterra, los cuales, al ser arrojado Jacobo II del trono, se negaron á prestar juramento de fidelidad á los nuevos soberanos. Los principales fueron algunos obispos, á los que siguieron otros eclesiásticos y algunos seglares, todos los cuales fueron desposeídos de sus dignidades y sus bienes. *Bibliogr.* Overton, *The non-jurors* (Londres, 1902).

NON OLET. *Hist.* Palabras latinas que significan *no huele mal,* refiriéndose al dinero. Según parece, las repetía el emperador Vespasiano, cuando oía decir que su hijo Tito le censuraba por haber puesto al pueblo un tributo sobre las cloacas.

NON TANTO. loc. ital. *Mús.* Lo mismo que *meno mosso.* Se aplica también á los tiempos lentos.

NON TROPPO. loc. ital. *Mús. No demasiado.* Indicación que equivale á la de *giusto.* Se aplica igualmente á todos los aires musicales.

NON. *Geog.* Promontorio de la costa occidental de Marruecos, sit. á los 29º 15′ lat. N., en el extremo O. del Antiatlas y al S. de la posesión española de Ifni. No hay que confundirlo con el cabo Nun, situado más al S.

NON (DOMINGO VIVANT). *Biog.* V. VIVANT (DOMINGO, BARÓN DE DENON).

NON (J. C. R. DE SAINT). *Biog.* V. SAINT NON.

NONA. (Etim.—Del lat. *nona hora,* hora novena del día.) f. Ultima de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial, y comprendía desde el fin de la novena hora temporal, á media tarde, hasta el fin de la duodécima y última á la puesta del Sol. || En el rezo eclesiástico, última de las horas menores, que se dice antes de vísperas. || pl. En el antiguo cómputo romano y en el eclesiástico, el día 7 de Marzo, Mayo, Julio y Octubre, y el 5 de los demás meses.

NONA. f. *Arg. (prov. San Juan.)* ABUELA.

NONA. *Liturg.* Antiquísima es en la Iglesia la práctica de rezar ó cantar salmos y otras preces á horas fijas del día y de la noche (V. NOCTURNO, OFICIO DIVINO, MAITINES, HORAS, TERCIA y SEXTA). Señalando, pues, los antiguos con el nombre de *hora nona* el tiempo del día que va desde las tres de la tarde hasta las seis, ya se entiende porque los rezos que en aquel espacio se rezaban han venido á constituir la parte ú hora del oficio eclesiástico llamada *nona.* Hoy pueden rezarla los obligados al rezo también por la tarde, como la *sexta,* siendo así que sin ninguna causa no pueden dejarse para después de mediodía ni *prima* ni *tercia.* Acerca de las preces que integran esta hora de *nona* y de las leyes á que deben sujetarse los que rezan, véanse los autores de liturgia. Sobre la antigüedad de esta hora puede verse *El Breviario y las nuevas rúbricas,* del padre Juan B. Ferreres, S. J. (t. I, nn. 77 y siguientes, 631 y siguientes, etc., en *Razón y Fe,* Madrid, 1914); los *Apuntes histórico-canónicos sobre el oficio divino,* por el doctor Ramón O'Callaghan, doctoral de Tortosa (Tortosa, 1909), y los autores antiguos y modernos que el padre Ferreres (l. c.) cita, aduce y comenta.

NONA. *Mit.* Una de las Parcas que, según Aulo Gelio, presidía al último mes del embarazo.

NONA. *Pat.* Nombre de un letargo especial, consecutivo generalmente á la grippe, y que termina por la curación, observado en las epidemias de esta enfermedad en los años 1889-90.

NONA. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquiados, suborden de los tectibranquiados, cefalospídeos, familia de los escafándridos, creado por H. y A. Adams en 1855, considerándolo otros autores como un subgénero de *Smaragdinella,* del que fácilmente se separa por tener la concha interna subtrígona, blanca, frágil, como un apéndice aspiral cupuliforme en su borde interno y el externo bien desarrollado, anguloso prolongado, escotado y truncado por detrás. La especie más conocida de este género es la *Nona Algira,* que se encuentra en las costas de Argelia.

NONA ó NIN. *Geog.* C. de Austria, en la Dalmacia, dist. y á 15 kms. de Zara, en una isla sit. en el centro de un pequeño lago; 695 h. (6,200 con el municipio). Sede episcopal.

NONA (LA). *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Puebla, mun. de Libres; 200 h.

NONA (SANTA). *Hagiog.* Fué esposa de san Gregorio Nacianceno, obispo de Nacianzo, y madre de san Gregorio Nacianceno, el teólogo, de san Cesáreo y de santa Gorgonia. Su hijo, san Gregorio, celebra en sus obras la caridad de santa NONA con los pobres, el amor á la familia, la piedad, el celo de la santa por la santificación de su marido é hijos. Estando gravemente enferma, recibió milagrosamente la salud de manos de su hijo san Gregorio, quien,

administrándola una noche el pan bendito, le dió con él la salud corporal. Murió por los años de 373, y hace memoria de esta santa el martirologio romano el 5 de Agosto.

NONA (SANTA). *Hagiog.* Fué hermana de san Amando y de santa Celsa y sobrina de santa Berlenda. En Merbeca, parroquia de la diócesis de Malinas, se venera á santa NONA en compañía de su hermana y tía como santa y virgen, celebrándose su festividad el 3 de Febrero. Vivió por los años de 680.

NONA (SANTA). *Hagiog.* Figura entre los seis santos mártires de Nicomedia, cuyo triunfo celebra el martirologio jeronimiano el 17 de Marzo.

NONA (SANTA). *Hagiog.* Sufrió el martirio en compañía de san Nabor en la ciudad de Roma, y su triunfo lo celebra el martirologio jeronimiano el 23 de Abril.

NONA (SANTA). *Hagiog.* Según un antiguo martirologio jeronimiano, sufrió esta santa el martirio en Africa en compañía de otros 21 confesores, durante las persecuciones de los emperadores romanos. El martirologio romano, siguiendo á Galesinio, dice que estos santos mártires derramaron su sangre por confesar á Cristo durante la persecución de los vándalos. Su triunfo se conmemora el 23 de Mayo.

NONA (SANTA). *Hagiog.* Llamada también Nonia, vivió por los años 303 en la ciudad española de León, casada con san Marcelo mártir, distinto de san Marcelo Centurio *el Tingitano*. De este matrimonio nacieron 10 hijos. Todos ellos, ó al menos la mayor parte, merecieron derramar su sangre por la fe de Cristo durante la persecución de Diocleciano, en compañía de su santa madre. Actualmente se levanta en León, cerca del monasterio de San Claudio, una capilla bajo la advocación de la santa, en el mismo sitio que la tradición señala el lugar donde la misma, con sus hijos, dió la vida por Cristo. Su fiesta se celebra el 28 de Octubre.

NONA ó MELANIA (SANTA). *Hagiog.* V. NONNA (SANTA).

NONAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Charenta, dist. de Barbezieux, cant. de Montmoreau; 640 h.

NONACOSANO. m. *Quím.* C_{29} H_{60}. Hidrocarburo de la serie forménica. El nonacosano normal funde á 63°8.

NONACRIANO, NA. m. y f. *Mit.* Sobrenombres de Mercurio, Evandro, Calixto y Atalanta.

NONACRIANO, NA. adj. Natural de Nonacris, ciudad de Arcadia. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha ciudad.

NONACRIATES. *Mit.* Sobrenombre de Mercurio.

NONACRIO. *Mit.* Sobrenombre de Evandro, el civilizador del Lacio, por haber nacido en Nonacris, ciudad de la Arcadia.

NONACRIS. *Mit.* Esposa de Licaón, que dió su nombre á la ciudad de Nonacris de la Arcadia.

NONACRIS. *Geog. ant.* C. de Arcadia, cerca del monte Cilenes. Su nombre es el de un hijo ó según ciertos autores de la esposa de Licaón. Fué cuna de Evandro.

NONADA. (Etim.—De *no* y *nada*.) f. Poco ó muy poco; una porción insignificante. || Bagatela, cosa de poca entidad.

NONADECANO. m. *Quím.* C_{19} H_{40}. Hidrocarburo de la serie forménica. El nonadecano normal funde á 32°. Hierve á 330°.

NONAENTA. adj. ant. NOVENTA.

NONAGENARIO, RIA. (Etim.—Del lat. *nonagenarius*.) adj. Que ha cumplido la edad de noventa años y no llega á la de ciento. U. t. c. s.

NONAGÉSIMA. f. *Hist. rel.* Fiesta que se celebraba noventa días antes de llegar á Pascua.

NONAGÉSIMO, MA. (Etim.—Del lat. *nonagesimus*.) adj. Que sigue inmediatamente al ó á lo octogésimonono. || Dícese de cada una de las 90 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

NONAGÉSIMO DE LA ECLÍPTICA. *Astron.* El punto de la eclíptica que, en un momento dado, se aparta 90° de los que se hallan en el horizonte. Su altura es la medida para la inclinación de la eclíptica hacia el horizonte. Es voz poco usada.

NONAGONAL. adj. Perteneciente al nonágono.

NONÁGONO, NA. (Etim.—Del lat. *nonus*, noveno, y el gr. *gonía*, ángulo.) adj. *Geom.* ENEÁGONO. U. t. c. s. m.

NONÁGONO, NA. *Mil.* Dícese de la obra de fortificación que se compone de nueve lados y otros tantos ángulos.

NONAGRIA. f. *Entom.* (*Nonagria* Hb.) Género de lepidópteros de la familia de los nóctuidos y tribu de los trifinos. Se conocen 11 especies paleárticas; la *N. geminipuncta* Hatch. es de la fauna de Europa y también se ha hallado en España.

NONALIAS. f. pl. *Antig.* Sacrificios solemnes que se celebraban el día de las nonas en el Capitolio de Roma.

NONAMILÉSIMA. f. Cada una de las 9,000 partes iguales en que se supone dividido un todo.

NONANA. f. *Pat.* Dícese de la fiebre intermitente que aparece cada nueve días.

NONANAFTENO. m. *Quím.* C_9 H_{18}. Hidrocarburo que se encuentra en el petróleo caucásico en bruto. Hierve de 135 á 137°.

NONANCOURT. *Geog.* Cant. del dep. del Eure (Francia), dist. de Evreux. Comprende 15 municipios con 7,583 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 28 kms. de Evreux, junto al Avre, afl. izquierdo del Eure, sit. á 85 m. de a.; 1,500 h. (2,000 con el mun.). Iglesia del siglo XVI con hermosas vidrieras de la época. Restos de un castillo de 1113, construído por Enrique I de Inglaterra con objeto de defender la frontera de Normandía; en el mismo se firmó en 1189 el pacto entre Felipe Augusto y Ricardo *Corazón de León* para emprender la tercera cruzada. Hilados y tejidos de algodón y lana. Fábs. de sombreros. Est. del f. c. de París á Granville.

NONANO. m. *Quím.* C_9 H_{20}. Hidrocarburo de la serie forménica. El nonano normal funde á —51°; hierve á 149°5. La serie de hidrocarburos normales desde el nonano hasta el tetracosano ha sido detenidamente estudiada por Traft, quien obtuvo estos hidrocarburos principalmente por reducción de los ácidos grasos, quetonas y alcoholes correspondientes.

NONANT. *Geog.* Población de Francia, departamento de Calvados, distrito, cantón y á 6 kilómetros de Bayeux, á orillas del Seulles, tributario de la Mancha, sit. á 40 m. de a.; 400 h. Iglesia de los siglos XII, XIII y XIV.

NONANT. *Geog.* Población y municipio de Francia, departamento del Orne, distrito de Argentan, cantón y á 5 kilómetros de Merlerault, á orillas del Gueugne, afluente izquierdo del Ure; 700 habitantes. Hermoso castillo moderno. Cría de caballos. Estación del ferrocarril de París á Granville.

NONANTOLA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Emilia, prov., dist. y á 10 kms. de Módena, cerca de la oril. der. del Panaro, afl. der. del Po; 1,250 h. (6,000 con el mun.). Antiguo recinto fortificado. Torre notable por su altura y belleza. Aguas acídulo-ferruginosas frías, á 9°. Monasterio benedictino y abadía fundados en 752 por san Anselmo, duque de Friuli, que fué su primer abad. En 883 tuvieron en NONANTOLA una conferencia Carlos *el Craso* y Marino I. Durante las guerras de las Investiduras perdió mucho así temporal como espiritualmente. Al principio sus monjes se declararon en favor del emperador, pero sometidos por la condesa Matilde (1083), se hicieron los más decididos defensores de la causa papal. En 1419 NONANTOLA cayó en manos de los abades comendatarios que representan para ella una época de decaimiento, y aunque en 1515 viene al poder de los cistercienses, no por eso alcanza su antiguo florecimiento, hasta que Clemente XIII se ve (1768) obligado á suprimirla. Restauróla Pío VII dándola el título de Abadía *Nullius*. La iglesia tiene una bonita puerta de mármol, una curiosa cripta y gran número de obras artísticas antiguas. Los archivos de la abadía encierran notables documentos de los reyes lombardos y de los emperadores germánicos.

Nonantola. — Tímpano de la iglesia de San Silvestre

Bibliogr. Tiraboschi, *Storia dell' augusta badia di S. Silvestro de Nonantola* (Módena, 1784); Gaudenzi, en *Bull. dell' Istituto stor. ital.* (XXII, 77-214, 1901); Corradi, *Nonantola, abbazia imperiale*, en *Riv. Stor. Bend.* (IV, 181-9, Roma, 1909); *Notitia codicum monast. Nonnat. anni 1166, en Mai, Spicilegium Romanum* (V, I, 218-221, Roma, 1839-1843); Becker, *Catalogi bibliothecarum antiqui* (220, Bona, 1885); Giorgi, en *Rivista delle Bibliot. e degli ard.* (VI, 54, Florencia, 1895).

NONÁNTUPLO, PLA. adj. Dícese del número que es 90 veces más grande que otro.

NONARDS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. y á 6 kms. de Beaulieu, cerca del río Ménoire; 80 h. (1,000 con el municipio). Espaciosa gruta con estalactitas.

NONARIA. f. *Antig.* Entre los antiguos romanos, mujer pública ó prostituta, llamada así porque le estaba prohibido abrir la puerta de su casa antes de las nueve horas del día.

NONÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Boborás, parr. de San Mamed de Moldes.

NONASPE. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 811 e. y albergues y 1,681 h. *(nonaspinos)*. Se compone de la villa de su nombre y de 442 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Caspe, dióc. de Zaragoza; 1,899 h. en 1910. Sit. á 31 kms. de la cab. del partido, entre los ríos Algas y Matarraña, no lejos de la prov. de Tarragona. Est. f. c. Terreno quebrado; produce cereales, vino, aceite y legumbres; industria de harinas y de aceite. Hay en la población dos sociedades, una política y otra de socorros mutuos.

NONATELIA. f. *Bot.* Género de Aublaud, hoy sinónimo del *Psychotria* de Linneo.

NONATENEO. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Puebla, mun. del mismo nombre; 55 h.

NONATO, TA. (Etim.—Del lat. *non natus*, no nacido.) adj. No nacido naturalmente, sino sacado del claustro materno mediante la operación cesárea.

NONATO ó NONNATO. m. *Ictiol.* Nombre castellano correspondiente al de *Nonnat* con que los pescadores de las costas mediterráneas, franceses é italianos, así como los catalanes, designan las crías ó jóvenes peces de los géneros *Atherina* y *Aphya*, pertenecientes respectivamente á las familias de acantópteros, aterínidos y góbidos. Dichas crías, y aun los adultos en el caso del *Aphya*, tienen un aspecto de transparencia y blandura que hace que se les designe tradicionalmente desde el tiempo de los griegos, con el citado nombre de *Nonnat* (no nacidos), ya por suponerles, primitivamente, originados por generación espontánea, ya por considerarles como estados anteriores al nacimiento comparables al feto. Los *nonnat* se recogen en grandes masas y se venden para el consumo, pues constituyen, fritos, un excelente alimento.

NONATO. *Geog.* Quebrada del Perú; termina en el mar al N. de la punta de Cornejo, formando una caleta que lleva el mismo nombre de Nonato.

NONATO (SAN RAMÓN). *Hagiog.* V. RAMÓN NONATO (SAN).

NONCA. adv. t. ant. NUNCA.

NONCELLO. *Geog.* Río de Italia, en la provincia del Friuli. Nace cerca de Pordenone, atraviesa la c. de este nombre y después de 26 kms. de curso des. en el Meduna. Es navegable.

NONCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Marne, dist. de Wassy, cant. de Poissons; 360 h. || Pobl. y mun. de Francia, departamento de los Vosgos, dist. y cant. de Neufchâteau; 340 h.

NONCHALANCE. (Pronúnciase *nonchalans*.) f. Palabra francesa usada algunas veces por negligencia, flojedad, descuido, indiferencia é incuria.

NON-CHEUN. *Geog.* V. NONG-SON.

NONDINA. *Mit.* Diosa que presidía á la purificación de los niños.

NONDINARO (SAN). *Hagiog.* Fué uno de los 237 santos mártires que murieron en Roma por la confesión de su fe. El martirologio jeronimiano conmemora su triunfo el 2 de Junio.

NONDIVISA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Avilés, parr. de Santo Domingo de Miranda.

NONDUERMAS. *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de Murcia.

NONDWENI ó NONDWENGO. *Geog.* Población de la Unión Sudafricana, colonia del Natal, sit. á la der. del río Umvolosi Blanco, al E. de Dundee y al SO. de Vrijheid. Campos de oro.

NONE. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov. de Turín, dist. y á 18 kms. de Pignerol, entre el Chisola y su afl. der. el Essa; 2,850 h. Estación del f. c. de Moncalieri á Torre Pellice.

NONEA. f. *Bot.* (*Nonnea* Medik.) Género de borragináceas, borraginoideas, ancuseas, cuyo tubo corolino no tiene escamas huecas en la garganta, pero sí pequeñitas más abajo; aquenios rugosos reticulados, cáliz quinquelobulado á lo más hasta la mitad, filamentos muy cortos, aquenios esféricocomprimidos ó casi aovados, rodeados de un reborde anular en la base; hierbas anuales ó vivaces, con hojas esparcidas y borragoides hojosos, flores de color violeta, azul, blanco ó amarillo, erguidas, cáliz fructífero á menudo revuelto. Comprende unas 30 especies, principalmente mediterráneas.

Sección *Orthocaryum* con estambres incluídos, aquenios oblongos, erguidos, bastante lisos, anuales; *N. lutea* con flores amarillas, se extiende desde España á Persia.

Sección *Cryptanthera* con estambres incluídos, aquenios casi esféricos, con punta lateral, hacia el eje, rodeados de anillo grueso; escamas cortas y aterciopeladas, plantas anuales; *N. Vivianii* del N. de Africa; al Occidente del Mediterráneo *N. nigricans* y *N. micrantha.*

Sección *Cyrtocaryum* con estambres incluídos, aquenios arriñonados, obtusos; *N. ventricosa* del S. de Europa y Asia Menor hasta Mesopotamia.

Sección *Phaneranthera* con estambres salientes, aquenios como en la segunda sección, estilo bífido y saliente; *N. multicolor* del S. de España y *N. phaneranthera* del N. de Africa.

NONECA. f. En algunas partes de la América meridional, GALLINAZO.

NONECO. adj. fam. *C. Rica.* Simplón, babieca, bobo.

NONEJO. *Geog.* Río de Costa Rica; nace en el cerro de Buena Vista y se dirige hacia el N. hasta desembocar en el Tepemechín.

NONELL (JAIME). *Biog.* Escritor español contemporáneo y religioso de la Compañía de Jesús, n. en Argentona (Barcelona) el 11 de Enero de 1844. Entrado en la orden en 1859, y destinado pocos años después á Filipinas, llegó á Manila á principios de 1865. Siendo profesor en el Ateneo Municipal de aquella ciudad, formó parte de la comisión del Observatorio que fué á Célebes á observar el eclipse total de sol de Agosto de 1868. En 1870 regresó á España para continuar sus estudios eclesiásticos, que hubo de ir á terminar en Francia. En el Colegio de Dussède fué después profesor de retórica de los jóvenes jesuítas de la provincia de Aragón, cargo en que continuó cuando pudieron volver á su patria y establecerse en el monasterio de Nuestra Señora de Veruela. De 1879 á 1883 fué secretario del padre provincial de Aragón. Al cesar en aquel cargo volvió á Veruela con los de profesor de retórica y prefecto de estudios. Desde 1885 reside en Manresa, dedicado enteramente á la dirección espiritual de las almas y á su fecunda labor literaria. La mayor parte de sus obras pueden clasificarse en tres grupos: ascéticas, hagiográficas y estrictamente literarias ó gramaticales. Las primeras son: *Ars Ignatiana* (Barcelona, 1887), *El alma consoladora del Corazón de Jesús en sus penas* (Barcelona, 1888), *Los Ejercicios Espirituales de N. P. S. Ignacio en sí mismos y en su aplicación* (Manresa, 1896), *Padre nuestro que estás en los cielos* (Manresa, 1912), y *Paz á los hombres de buena voluntad* (Manresa, 1913). Al segundo grupo, en el cual incluímos no solamente las biografías y trabajos históricos referentes á santos canonizados, sino también á otras personas que murieron con fama de singular virtud, pertenecen las obras siguientes: *Vida de san Alonso Rodríguez, coadjutor temporal de la Compañía de Jesús* (Barcelona, 1888), *Compendio de la vida de san Alonso Rodríguez* (Barcelona, 1888), *Vida de los beatos Edmundo Campión y sus cuatro compañeros mártires de la Compañía de Jesús* (Barcelona, 1888), *Vida ejemplar de la excelentísima Sra. D.ª Dorotea de Chopitea, viuda de Serra* (Barcelona, 1892); *La santa duquesa. Vida y virtudes de la Ven. y Excma. Sra. D.ª Luisa de Borja y Aragón, condesa de Ribagorza y duquesa de Villahermosa* (Madrid, 1892); *El V. P. José Pignatelli y la Compañía de Jesús en su extinción y restablecimiento* (3 vol., Manresa, 1893-94), *Historia de la beata madre Juana de Lestonnac, baronesa de Montferrant-Landirás, fundadora de la Compañía de Nuestra Señora* (Manresa, 1900); *Vida y virtudes de la Rvma. M. Paula Delpuig, segunda superiora general del Instituto de las HH. Carmelitas de la Caridad* (Manresa, 1903); *Vida y virtudes de la Vble. M. Joaquina de Vedruna y de Mas, fundadora del Instituto de las HH. Carmelitas de la Caridad* (Manresa, 1905); *Vida y virtudes de la Rma. M. María Esperanza González de Jesús, fundadora de las Esclavas del Corazón de María* (Manresa, 1905); *Tres glorias de san Ignacio á la luz de la más severa crítica* (Manresa, 1914), *El crucifijo de la Cruz del Tort* (Manresa, 1914), *Manresa Ignaciana* (Manresa, 1915), y *La cueva de san Ignacio en Manresa desde que se recogió en ella el santo hasta nuestros días* (Manresa, 1819). Entre las obras del tercer grupo se cuentan: *Elementa Artis dicendi* (Barcelona, 1880), *Tratado de la cantidad prosódica y de la formación de las palabras latinas* (Barcelona, 1882), *Gramática de la lengua castellana* (Barcelona, 1890), *Análisis morfológich de la llènga catalana antiga comparada ab la modèrna* (Manresa, 1895), *Análisis fonológich-ortográfich de la llènga catalana antiga y modèrna* (Manresa, 1896), *Estudis gramaticals sobre la llènga catalana* (Manresa, 1898), *Gramática de la llènga catalana* (Manresa, 1898), y *Primers rudiments de Gramática catalana* (Manresa, 1903). A todas las obras dichas deben añadirse algunas que no tienen cabida en la anterior clasificación, como una pedagógica, *El Ratio Studiorum de la Compañía de Jesús* (Barcelona, 1878); otra histórico-apologética, *¿Qué son las Hermanitas de los Pobres?* (Manresa, 1915); varias novenas, y finalmente, algunos trabajos de selección y compilación de obras ajenas, como *Selecta ex classicis latinitatis auctoribus* (2 vol., Barcelona, 1878), *Selecta ex classicis auctoribus graecis* (Barcelona, 1879), *Colección de autores clásicos españoles* (2 vol., Barcelona, 1881), y *Obras espirituales del beato Alonso Rodríguez, coadjutor temporal de la Compañía de Jesús* (3 vol., Barcelona, 1885-87). Débense también al padre NONELL algunas traducciones, como las del castellano al latín de las obras *Commentaria in librum Exercitiorum B. P. Ignatii Loiolaei* (Barcelona, 1885), y *Via spiritualis qualem in libro Exercitiorum spiritualium monstrat*

B. P. Ignatius Loiolaeus (2 vol., Barcelona, 1887), de los padres Ferrusola y La Palma respectivamente, y la del inglés al castellano de la obra de Hedley, *La Sagrada Eucaristía* (Barcelona, 1910).

Nonell Monturiol (Isidro). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Barcelona (1873-1911). Estudió dibujo en la Academia Mirabent y luego fué discípulo de Martínez Altés. A los diez y siete años comenzó á pintar en la academia de Luis Graner, quien parece le inició en el sentido realista que había de brillar desde entonces en todas sus obras. Acudió también algún tiempo á las clases de la Lonja, siendo en ésta discípulo de Caba y condiscípulo de Joaquín Mir y de Ricardo Canals. No obstante, tanto en dibujo como en pintura puede considerarse á Nonell Monturiol como verdadero autodidacto. La primera vez que se habló públicamente de él fué en 1893 con motivo de unos estudios con que concurrió á la Exposición Parés en Mayo de dicho año; al siguiente envió un *Paisaje* á la del Círculo Artístico, y á la anual de casa Parés, de 1895, otros varios paisajes de Montjuich. En varios de éstos aletea ya la melancolía que puso luego un sello definitivo en la mayor parte de sus obras. Nonell Monturiol se complacía en reproducir los tipos más estrafalarios que la casualidad ponía ante su lápiz. Habiendo permanecido unos tres meses en Caldas de Bohí (Lérida), grabó profundamente en su imaginación los tipos de los cretinos de los Pirineos, y después en Barcelona y en París, ayudándose también de algún croquis que había hecho en el citado pueblo, fué evocando aquellas imágenes vivas y produjo una serie de dibujos coloridos que le valieron el primer triunfo en la Exposición parisina de Dosbourg, y que fueron muy celebrados en el Salón de Exposiciones que poseía el diario barcelonés *La Vanguardia*. Ricardo Canals fué quien en 1897 le decidió á pasar á París, donde continuó la vida artística que hacía en Barcelona, es decir, el estudio directo del natural en las calles y en las afueras, siempre atraído por los sitios más miserables, por los tipos más desgraciados. Puede decirse que en París es donde mejor fué comprendida la obra de Nonell Monturiol, «su audacia de factura y de idea», su esfuerzo de realismo, porque las escenas de sus dibujos corresponden «á frías realidades, no á escenas de la imaginación». Saint-Valéry, en la *Revue des Beaux Arts*, hizo observar que el espectáculo repulsivo de los cretinos es traducido por Nonell Monturiol con una silueta límpida «como una exclamación trágica», y añade: «esta fórmula tan sabia para describir lo horrible le da una extraña impresión de grandeza.» A fines de 1898 expuso en los *Quatre Gats* una nueva serie de dibujos coloridos, que fué únicamente conocida por los profesionales, y unos meses después pasó nuevamente á París para hacer una segunda exposición de sus obras, que esta vez exhibió en las Galerías Vollard. La mayor parte de estos dibujos tenían por asunto soldados repatriados de Cuba y Filipinas, con su aspecto triste y lamentable. Esta segunda exposición no fué tan concurrida como la primera, pero su público fué más inteligente y la crítica francesa habló con mucho encomio de Nonell Monturiol. Después de esta segunda estancia en París, volvió á pintar paisajes. En Junio de 1902 y en Enero de 1903, en la exposición de casa Parés presentó unos cuadros de este género y una serie de tipos de gitanos negros y resecos, y varios meses después volvió á presentar otra serie de estos dibujos, en los cuales los colores eran más obscuros, las líneas más vagas y la composición más simplificada que nunca. El público y la crítica le dejaban en un abandono y soledad tal, que habrían sido prueba dolorosa para otro pintor que no hubiese pintado como él para sí mismo llevado de su pasión por el color. En Enero de 1910 se abrió en las Galerías del *Fayanç* una exposición de las pinturas de Nonell Monturiol, y esta exposición, á pesar de contar buena parte de cuadros expuestos en exhibiciones anteriores, fué, por fin, un triunfo entre los profesionales y aficionados, y marcó para el pintor una nueva fase de su vida, comenzando una labor más intensa y produciendo en unos cuantos meses las más admirables de sus obras, entre ellas unos soberbios bodegones, que revelan la plena posesión de una personalidad artística; la perfección del genio pictórico de Nonell Monturiol que se recreaba en la factura de aquellos últimos cuadros como si presintiese su próxima muerte. El triunfo oficial y definitivo, aunque póstumo, lo obtuvo Nonell Monturiol en la Exposición de Barcelona de 1918, en la cual había para sus obras una sala cuidadosa y cariñosamente dispuesta por el que fué su íntimo amigo Ricardo Canals. La inmensa producción de Nonell Monturiol está profusamente distribuída. El crítico Ramón Casellas, que por tanto tiempo regateó á Nonell Monturiol la corona del triunfo, y cuyo genio tantas afinidades tenía con el del pintor, como lo demostró en sus novelas, sobre todo en *Els sots feréstechs*, poseía muchos dibujos de Nonell Monturiol, y son los que actualmente guarda el Museo de Arte Antiguo y Moderno de Barcelona. Además de estas obras y de las que están en posesión de su familia, existen otras en varias Colecciones de París y en las de Luis Plandiura, Milá y Camps, Narezzo Dragone, Miguel Utrillo, Ignacio Iglesias, Ramón Casas y otros.

Isidro Nonell Monturiol

Nonell y Comas (Jaime). *Biog.* Ingeniero agrónomo español, n. en 1876. Terminó sus estudios en 1905, y al año siguiente fué nombrado profesor de patología y agronomía de la Escuela provincial de Agricultura de Barcelona, cargo que ejerció hasta poco antes de fundarse la actual Escuela Superior de Agricultura. En 1907 ingresaba en el Cuerpo Agronómico, siendo destinado á Ciudad Real, y en 1908 á Gerona, ocupando el cargo de ingeniero-jefe del Servicio Social Agrario. En 1908 fué trasladado á la Granja de Barcelona, donde le fué encargado el Servicio Social Agrario, siendo, por dicho motivo, nombrado vocal nato del antiguo Consejo provincial de Agricultura y Ramadería. En 1910 fué nombrado para formar parte de la comisión técnica que se reunió en Málaga para estudiar la plaga del *poll-*

Jaime Nonell y Comas

roig y combatirla mediante tratamientos especiales. En 1911 fué nombrado en comisión á las órdenes del jefe de la Sección Agronómica para formar el Museo de Patología Vegetal del Consejo de Fomento, quedando en comisión agregado á la Sección Agronómica, hasta que en 1913 obtuvo dicho cargo en propiedad. En 1917 fué nombrado profesor de patología de la Escuela Superior de Agricultura, y el 19 de Abril del año siguiente obtuvo el nombramiento de profesor de biología y patología previo concurso. Con su amigo Clarió, actual jefe de la Sección Agronómica, inició las campañas de extinción de plagas, habiendo, por dicho motivo y por haber concurrido á Congresos agrícolas internacionales y nacionales como ponente, así como por los trabajos publicados, sido nombrado comendador ordinario de la orden civil del Mérito Agrícola, en Agosto de 1910, y el 5 de Junio de 1914, por Real decreto, fué nombrado comendador de número. Se le debe: *Tablas para facilitar las resoluciones de los problemas relativos á los abonos, Enfermedades de los alcornocales en la provincia de Gerona (Liparis dispar), Enfermedades de los alcornocales Coroebus undatus, El mildiu de la vid é instrucciones prácticas para combatirlo, Enfermedades de los avellanos, Enfermedades del olivo que constituyen plaga en Cataluña,* con Valls y Torres; *La poda del arbolado en Barcelona,* en colaboración con Clarió, como todas las siguientes: *Enfermedades de los alcornocales y alfalfares, Enfermedades de los ciruelos y perales, La tiña del ciruelo y blanco de las hojas del avellano, El Museo de Patología Vegetal, Colección de cuadros murales de terapéutica agrícola, Las heladas tardías y el granizo en los viñedos. Medios de atenuar sus efectos, Cochyllis, Eudenies, Piral y Alteca; Los inyectables en agricultura, Nueva serie de cuadros murales de terapéutica agrícola, Instrucciones para capataces de las brigadas de fumigaciones con el teido cianhídrico, Nueva serie manual de los cuadros contra las plagas, Cartilla de defensa contra las plagas del campo,* en ocho fascículos; *Formulario de Terapéutica Agrícola, Enfermedades del olivo (Ciclonium oleaginum), Una plaga en los alfalfares, Enfermedades del olivo (Lecanium Oleae y Negrilla),* y *Psellaae Oleae y tiña del olivo.*

NONENQUE. *Geog.* Ruinas de una abadía de a orden de Cister, sit. en el mun. de Saint-Jean-et-Saint-Paul (Francia), dep. del Aveyron, dist. de Saint-Affrique, cant. y á 11 kms. de Cornus, en el profundo y pintoresco barranco del Lavadou, afl. derecho del Sorgues. Fundada en 1150, se designa en los documentos escritos en latín que de ella hablan con los nombres de *Nonanticum* ó *Anoncea.* Las imponentes ruinas actuales conservan admirables detalles de la arquitectura de los siglos XII y XV.

NONES. m. pl. *Etnogr.* Tribu del África Occidental Francesa, en la colonia del Senegal. Es una fracción de los *sérères* y por su idioma se diferencia notablemente de los *sérères sinos.* Son pacíficos como los demás senegaleses y se dedican á la agricultura y á la cría de ganado.

NONETTE. *Geog.* Río poco importante de Francia del dep. del Oise, nace en una depresión del Valois, meseta poco elevada; baña Nanteuil-le-Haudouin y Fontaine-les-Corps-Nus, y recoge las aguas del Aunette de Ermenonville. Contornea el bosque de Ermenonville, cruza Senlis, en cuyo punto se le unen el Sangle y el Saint-Urbain, y más adelante el Aunette de Chamant. sigue el lindero del bosque de Chantilly, cuya población riega, siendo en ella atravesado por un hermoso viaducto del f. c. de París á Calais, y va finalmente á desembocar en la oril. izquierda del Oise, más abajo de Gouvieux, después de 41 kms. de recorrido. Su caudal ordinario es de 1,500 litros, 1,000 en estiaje y 700 en las sequías.

NONETTE. *Geogr.* Pobl. de Francia, dep. del Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. y á 4 kms. de Saint-Germain-Lembrons, en una elevada colina que forma promontorio en la oril der. del Allier, afl. izquierdo del Loire, sit. á 578 m. de a.; 700 h. Vestigios de un poderoso castillo reputado como inexpugnable, á pesar de lo cual fué tomado y recobrado varias veces durante las guerras de religión y arrasado por orden de Luis XIII. Canteras del llamado *mármol de Nonette.*

NONETTO. (ital.) *Mús.* Nombre que se da á la composición de música de cámara compuesta para nueve instrumentos.

NONGA. *Zool.* Nombre vulgar peruano de un carnívoro que, según la inscripción del cuadro al óleo de 1799 existente en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid, habitaría en las riberas del río Guallagas, sería poco mayor que una cabra y muy temido de los indígenas, según éstos, enemigo cruel del varón y amante de la mujer, a quien halaga y si puede aprisiona y lleva; le suponen andar en dos pies. V. *Barras de Aragón,* en el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* (1912).

NONGENTÉSIMO, MA. (Etim. — Del lat. *nongentesimus.*) adj. Dícese de lo que ocupa el lugar 900, y se escribe 900º.

NONGKAI ó NONG-KHAY. *Geog.* C. de la Indo-China, reino de Siam, región del Laos, sit. en la margen der. del Mekong, en la zona neutra francosiamesa; unos 6,000 h. Se compone de dos largas calles paralelas al río y tiene 17 pagodas. Importante mercado, especialmente de algodón. En sus alrededores se cultivan el algodón, la seda, el índigo y el tabaco.

NONG-KLAO. *Geog.* C. de la India, prov. de Assam, dist. de Khasi-Hills. Es centro de una antigua república indígena con unos 8,000 h.

NONGLARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. y cant. S. de Annecy; 390 h.

NONG-SON ó NON-CHEUN. *Geog.* C. de la Indo-china Francesa, en la colonia de Annam, sit. á 20 kms. SO. de Quang-nam, en las márg. del Chocui, que des. en la bahía de Tourane. Yacimientos de hulla.

NONGUÉN. *Geog.* V. NONQUÉN.

NONGUNA. *Geog.* Cas. de la República de Colombia, dep. de Bolívar, dist. de San Antonio.

NONI. *Geog.* Cas. de la República de Colombia, dep. de Bolívar, dist. de Pinillos.

NONI. *Geog.* V. NONNI.

NONIA (SANTA). *Hagiog.* V. NONNA (SANTA).

NONIANO. m. *Zool.* (*Nonianus* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los chebiónidos y tribu de los esparasinos. El céfalotórax de estas arañas es convexo, con impresiones cefálicas muy cortas ó nulas; ojos anteriores colocados en línea recta, los medios poco menores que los laterales; campo de los ojos medios poco más largo que ancho; línea posterior de los ojos vista por encima recta ó ligeramente recurva; ojos laterales posteriores poco ó nada mayores que los medios, sesiles ó poco menos; margen inferior de las quelas adornadas de dos dientes principa-

les iguales, y un diente último más pequeño. Sus especies habitan en el Africa septentrional y la América meridional andina. Sirve de tipo el *N. pictus* E. Sim.

NÓNICA ó NÓNNICA (Santa). *Hagiog.* Uno de los 42 santos mártires que durante la persecución de Severo sellaron con su sangre la profesión de su fe el año 202. Su fiesta se celebra el 28 de Junio.

NONIDE. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Santa Eulalia de Oscos, parr. de Nuestra Señora de los Remedios de Nonide. || V. Nuestra Señora de los Remedios de Nonide.

NONIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Cheylard; 650 h.

NONIGRÁVIDA. f. *Obst.* Mujer embarazada por novena vez.

NONILCARBÓNICO (Acido). *Quím.* V. Cáprico (Acido).

NONILENO. m. *Quím.* C_9H_{18}. Hidrocarburo de la serie etilénica. El nonileno normal hierve á 150°.

NONILES. *Geog.* Cas. de la prov. de Granada, mun. de Chimeneas.

NONÍLICO (Acido). *Quím.* Sinónimo de *ácido pelargónico.*

Nonílico (Alcohol). *Quím.* $C_9H_{19}.OH$. El alcohol nonílico normal primario se encuentra en forma de éter compuesto en la esencia de corteza de naranja. Hierve de 98 á 102° á la presión de 12 mm. Su densidad á 15° es 0,840.

NONÍN. *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Oviedo, parr. de San Julián de Prados.

NONINGENTÉSIMO, MA. adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo octingentésimo nonagésimo nono. || Dícese de cada una de las 900 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

NONIO. F., In., A. y C. **Nonius.** — It. y P. **Nonio.** — E. **Noniuso.** (Etim. — De *Nonius*, forma latinizada de Núñez (Pedro), apellido del inventor.) m. Pieza de varios instrumentos matemáticos que se aplica contra una regla ó limbo graduados, para medir fracciones pequeñas de las divisiones menores.

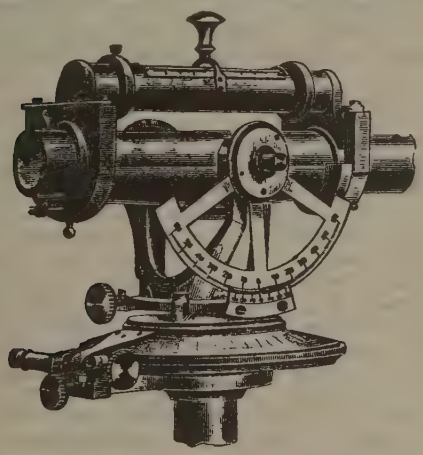

Nonio ó vernier para medir arcos

Nonio. *Fís.* Instrumento de medida de longitudes. Procede su nombre del de su inventor. V. Núñez (Pedro). También recibe el nombre de *vernier* á causa de que otros atribuyen su invento al geómetra Pedro Vernier.

La idea fundamental es la siguiente: Supongamos que una longitud l medida en una regla R esté comprendida entre n y $n+1$ unidades de medida:

$$n\,u < l < (n+1)\,u$$

Se toma una regla auxiliar ó nonio, cuya longitud sea Ku, la cual se divide en $K+1$ partes. Cada parte tendrá por longitud

$$\frac{K\,u}{K+1}$$

Si esta regla ó nonio se coloca á continuación de un número exacto n de divisiones de la regla primitiva, al cabo de K trazos de ésta ó $K+1$ del nonio coincidirán las divisiones porque el nonio por construcción tiene K divisiones exactas como longitud.

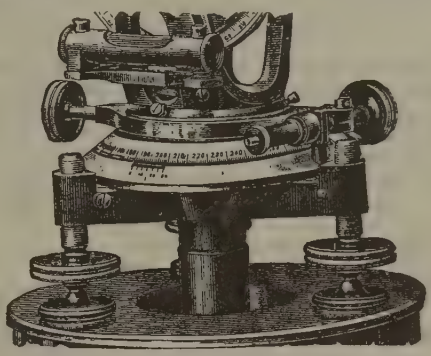

Nonio ó vernier para medir fracciones de grado

Ahora bien, la diferencia entre una división de la regla R y una división del nonio, será

$$u - \frac{K}{K+1}\,u = u\left(1 - \frac{K}{K+1}\right) = \frac{u}{K+1}$$

es decir, que admitiendo la precedente colocación de la regla R y del nonio, el primer trazo del nonio dista de la división más próxima de la regla

$$\frac{u}{K+1}$$

la segunda, en el mismo sentido

$$\frac{2\,u}{K+1}$$

y la $K+1$ ésima

$$\frac{(K+1)\,u}{K+1} = u$$

es decir, que coincide con la división anterior á la $K+1$ de la regla grande, como es evidente.

Por lo tanto, si colocado el nonio á continuación de la longitud l resulta que la división $r < K+1$ del nonio coincide con la división $n+S$, $(S < K)$ de la regla R, la longitud de l será

$$l = n\,u + \frac{S}{K+1}\,u$$

Ejemplo primero. Si el nonio ha de apreciar décimas de u, se hará $K = 9$ con lo que $K+1 = 10$. Es decir, se tomarán 9 divisiones de R y se dividirán en 10 partes. Se tendrá así construído un nonio que aprecia décimas. Se podrían tomar también 11 partes de R y dividirlas en 10. La teoría es

igual. En las fórmulas anteriores basta reemplazar $K + 1$ por $K - 1$.

Ejemplo segundo. Se requiere un nonio que aprecie minutos de arco.

El minuto es la 60.ª parte del grado. Se tomará un arco de 14° 30′ y se dividirá en 30 partes. En efecto, tomando $u = 0{,}5° = 30'$, se tiene por ser $14° 30' = 29 \times 30' = 29\ u$.

$$K = 29$$
$$K + 1 = 30$$

El nonio apreciará $\frac{1}{K+1} = \frac{1}{30}$ de medio grado, ó sea minutos.

El adjunto grabado representa un nonio que aprecia décimas y el modo de proceder á la lectura.

$$\text{Lectura } 28 + \frac{7}{10} = 28{,}7$$

NONIO (MARCELO). *Biog.* Gramático latino del siglo III de nuestra era, n. en Thubursicum (hoy Khremissa), en la Numidia. Se conocen pocos pormenores acerca de su vida; parece que fué profesor de filosofía, pues se le llama frecuentemente «el peripatético de Thubursicum». Prisciano le menciona entre los gramáticos autorizados, y es autor de un tratado titulado *Compendiosa doctrina per litteras*, dedicado á Nonio Marcelo Herculio, hijo del autor. Dicho tratado se halla dividido en 20 libros, el primero de los cuales lleva por título *De proprietate sermonum*. Compuso, además, según nos cuenta él mismo, unas *Cartas de viaje*, que se han perdido. La obra primeramente citada está sacada de los escritos de los autores antiguos; es un trabajo desprovisto de ingenio, pero de gran interés porque reproduce pasajes completamente perdidos de los autores primitivos. La edición príncipe es de 1470 ó 1471, y la primera edición crítica es debida á Junius (Amberes, 1565), á la que siguieron las de Godefroy (1586), las de Menier, la de Gerlach y Roth (1842), etc.; posteriormente imprimióse en París (1871) y Leipzig (1888 y 1903).

Bibliogr. Monceaux, *Les Africains* (París, 1894); Quicherat, *Introduction à la lecture de Nonius Marcellus* (París, 1872); Schmidt, *De Nonii auctoribus* (Leipzig, 1868).

NONIO (PEDRO NÚÑEZ, llamado). *Biog.* V. NÚÑEZ.

NONIONA. f. *Zool.* (*Noniona* Montfort.) Género de foraminíferos perforados igual al *nonionina* (V.).

NONIONINA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Nonionina* d'Orbigny.) Género de foraminíferos perforados que pertenece á la familia de los polistomélidos juntamente con el género *Polystomella* (Lamerck.), del cual difiere por su boca fusiforme; sus septos ó tabiques perforados de unas cinco hendeduras en el plano ecuatorial; la falta de prolongaciones en fondo de saco de las cámaras, y el débil desarrollo del sistema de canales de la concha (V. POLISTOMELA). Comprende formas vivientes y fósiles.

Este género se ha encontrado fósil en el cretácico superior, terciario, y es muy probable que algunos restos encontrados en el liásico y en la caliza carbonífera pertenezcan á este mismo género, que representa dos tipos diferentes: unos con sistema canalífero bien desarrollado y otros desprovistos de sistema canalífero.

NONÍPARA. f. *Obst.* Mujer que ha parido nueve veces ó que pare por novena vez.

NONIS. m. pl. *C. Rica.* NONES.

NONISTILA. (Etim.— Del lat. *non*, impar, y *stylus*, punzón.) f. *Mecanog.* Tipiadora ó máquina de escribir, cuyo teclado consta de un número impar de hileras de teclas; en contraposición á *paristila* (del lat. *par*, de dos en dos), nombre clasificador que recibe aquélla cuyo teclado cuenta un número par de hileras. Entiéndese por *hileras*, en mecanografía, las series de teclas dispuestas en sentido vertical, así como se llaman *filas* las series que se hallan en sentido horizontal.

NONITO ó NONNITO (SAN). *Hagiog.* Fué un santo confesor de quien sólo sabemos que, insigne en humildad y en la práctica de las demás virtudes cristianas, murió á mediados del siglo VI. La Iglesia celebra su memoria el 3 de Septiembre.

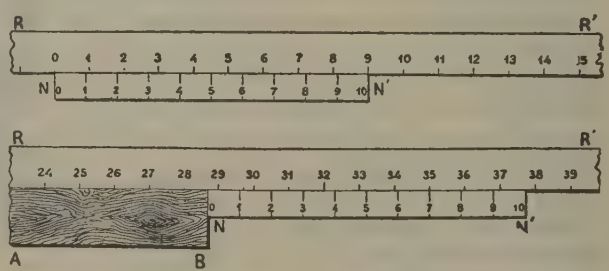

RR′, regla; *NN′*, nonio; *A B*, longitud que se mide

NONIUS. m. *Fís.* Debe proscribirse esta palabra, cuya terminación latina pugna con la estructura del castellano. V. NONIO.

NONIUS. *Zootec.* Nombre con que se conoce una raza de sementales. V. SEMENTAL.

NONKLING. *Geog.* Pobl. del reino de Siam (Indo-China), sit. á 10 kms. al N. de Kampong, en la oril. izq. del Me-ping, brazo del Menam, á los 16° 32′ lat. N. Ruinas de un gran *vat* ó templo, construído, según los indígenas, hace más de cuatrocientos años.

NONNA, NONA, NONITA ó MELANIA (SANTA). *Hagiog.* Hija del príncipe de Cambria, Boucan, y descendiente por parte de su madre, Meneuse, del emperador Constantino. Vivió durante el siglo V. Dióse al estado religioso, lo mismo que sus otros 12 hermanos. Era de una gran belleza, la cual le fué muy funesta, pues habiéndola visto Hantus, príncipe de Ceretica, se apasionó tanto por ella que no paró hasta violentarla. De esta unión nació san David, solitario primero en la isla de Wight, fundador después de 12 monasterios en el País de Gales y, por fin, obispo de Menevia, donde murió en 544. Después de esta desgracia, NONNA bajó á la parte inferior de la Gran Bretaña, estableciéndose en Dirmón, cerca de Landernan, donde murió.

Bibliogr. Boaesse, en d. c. B., *Buhez santez Nonn, ó Vida de santa Nonna y de su hijo san David*, misterio compuesto en lengua bretona antes del siglo XII, publicado por Sionnet y traducido por Legonidec (1837); A. Ernault, *La vie de Sainte-Nonne*, en *Rev. Celtiq.* (1885) (230-301, 405-91).

NONNATO, TA. adj. ant. NONATO.

NONNENWEIER. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. de Offenburg, dist. y á 10 kms. de Lahr, en la oril. der. del Rhin; 1,500 habitantes. Pesca.

NONNENWERTH. *Geog.* Isla del Rhin, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, círculo de Ahrweiler, pintorescamente sit. frente á Rolandseck; 80 h. Antiguo convento de religiosas benedictinas, citado por vez primera en 1117.

NONNETTES. *Geog.* Pequeña ensenada de la costa meridional de la isla de Santo Domingo, sit. á 3'5 millas al E. de la punta Gravois. Sólo ofrece abrigo de los vientos generales á los costeros.

NONNI ó TA-KIANG. *Geog.* Río de China, en la Manchuria. Su curso superior es poco conocido, pero se sabe que nace en la vertiente S. de los montes de Iljuri-Alin (prov. de Ho - lung - kiang), hacia el paralelo 51° N. y el Meridiano 123° E. de Greenwich, y se dirige primero al E., aumentado con una porción de ríos procedentes de la misma cordillera, y luego al SSO.; pasa por Tsitsikar, entra en la Mogolia, donde tuerce al SSE., y hacia los 45° 30′ vuelve á cambiar su rumbo por el del E., penetra de nuevo en Manchuria, coincidiendo en gran parte con el límite entre las prov. de Kirin y Ho-lung-kiang, baña la c. de Harbin, y después de bajar un poco al NNE. des. por la izq. en el Sungari, frente á la c. de San-sin. Su curso es de unos 900 kms. y permite la navegación en barcas medianas hasta más arriba de Tsitsikar. Durante él recibe por la der. las aguas de los ríos Issykon, Lasheli, Gan, Nomin, Chau-ye-ho, Sungari meridional, Laling-ho y Mai-ho, y por la izq. las del Galoli, Tsin-ko, Korol, Nemer y Ju-lung. Antes le llegaba también el Torre ó Tola, pero hoy detiene éste sus aguas en el lago del mismo nombre, á muy corta distancia del NONNI.

NONNI-JOTEN. *Geog.* Pobl. que forma un arrabal de Tsitsikar (Manchuria), á oril. del río Nonni.

NONNITO. *Biog.* Monje visigodo del siglo VII. Sucedió en el obispado de Gerona á Juan Bielarense (621?), cuya regla había seguido probablemente en el monasterio. De él hace san Ildefonso un elogio conciso y completo en su *Tratado de los varones ilustres*. Dice que fué ilustre por la sencillez de sus costumbres y por el celo con que se dedicó al servicio del mártir san Félix, y que después de su muerte hizo Dios milagros en su sepulcro. Asistió en 633 al IV Concilio toledano, firmando en décimo lugar. Murió poco después de vuelto á su sede.

NONNO. *Geog.* Región de Abisinia, tributaria del reino de Shoa, y habitada por tribus de raza galla.

NONNOBLASTO. m. *Histol.* Glóbulo rojo nucleado de las dimensiones del normal. Es un elemento patológico de forma circular y parecido al linfocito. Se distingue de éste por sus reacciones colorantes, así como también por tener policromatófilo el citoplasma y más basófilo el núcleo.

NONNOS ó NONNUS. *Biog.* Poeta griego, n. en Panópolis (Egipto), que vivió en el siglo V de la era cristiana, y siendo ya de edad avanzada se convirtió al cristianismo. Débesele el poema *Dionisyaca*, en 48 libros (ed. príncipe, Amberes, 1569, y Leipzig, 1819-26 y 1858), obra reveladora de un gran talento poético y de inapreciable valor para el conocimiento del ciclo mítico dionisíaco. Consta de doble número de versos que la *Ilíada*. El motivo central del poema es la expedición contra los indios, que abarca del libro 13 al 43. Dionisos, hijo de Zeus y de una mortal, debe ganar por sus hazañas el derecho á la inmortalidad. Esta prueba de Dionisos representa, además, la lucha entre la civilización y la barbarie. Dionisos lleva consigo los pueblos cultos de Grecia, Frigia y Lidia, penetrados ya por su influencia, y se dirige á combatir á los individuos de una raza dura é impía. NONNOS aprovecha para idealizar la obra toda clase de aventuras; por esto su obra es un arsenal de datos mitológicos y legendarios. La concepción poética de la obra es interesante por su doble interés moral y religioso; pero el autor no ha conseguido dotar á su desarrollo de la unidad y consistencia propias de las grandes creaciones épicas. Se caracterizan las *Dionysiaca* por sus brillantes descripciones, sus atrevidos neologismos, su pródiga inventiva que revelan una imaginación prodigiosa que hace de NONNOS el mejor poeta griego de la última época del helenismo. También escribió una *Paráfrasis* en verso del Evangelio de san Juan. Esta última producción, que parece más bien apócrifa, impresa por lo menos unas 25 veces, lo fué por primera en Venecia en 1501, y posteriormente en Leipzig (1834 y 1881). A NONNOS se le considera jefe de una escuela poética que llegó á tener prosélitos hasta el siglo VII; dicha escuela se distingue principalmente por la técnica del verso, pues modifica el hexámetro dactílico por reglas antes desconocidas y que fueron seguidas por varios poetas de los siglos V y VI, entre ellos Tryphiodoro, Kyros, Colonthos, Claudio *el Joven*, etc., y por Jorge de Pisidia, del siglo VII. NONNOS imitó con frecuencia algunos versos de Gregorio Nacianceno, pero su versificación, siempre harmoniosa, llega á hacerse pesada por pecar de monótona. NONNOS escribió además de los mencionados, otros poemas que se han perdido, citándose entre ellos la *Gigantomaquia*. De las *Bassarica*, obra atribuída á él, aunque parece bastante anterior, sólo se han conservado cuatro versos que cita Esteban de Bizancio. El conde de Marcellus tradujo al francés las *Dyonisiaca* y la *Paráfrasis* (París, 1825 y 1856, respectivamente).

Bibliogr. Hermann, *Orphica;* Janssen, *Das Johannesevangelium nach der Paraphrase des Nonnus Panopolitanus* (Leipzig, 1903); Lehrs, *Quaestiones epicae;* Ludwich, *Beiträge zur Kritik des Nonnos* (Koenigsberg, 1873).

NONNOS ó NONUS (TEÓFANES). *Biog.* Médico griego del siglo X de nuestra era. Es autor de una obra de carácter científico, en la que por vez primera se hace mención del agua de rosas destilada, según afirma Sprengel en su *Historia de la medicina*. La escribió NONNOS á instigación de Constantino Porphyrogenetes, y lleva por título *Resumen de todo el arte medical*. En 1568 Jeremías Martius la vertió en latín, compendiándola con el título *De omnium particularium morborum curatione, sic ut febres quoque et tumores praeter naturam complectatur*. La mejor edición se debe á J. S. Bernard (Gotha y Amsterdam, 1794-95).

NONNOSO (SAN). *Hagiog.* Monje benedictino italiano del siglo VI, m. en 576. Fué prior de un monasterio situado en el monte Soraete, en Etruria. Una piadosa tradición refiere que viendo que los monjes de su monasterio, por lo escarpado del lugar, no tenían un sitio donde recrearse y hacer ejercicio, rogó á Dios se lo proporcionase. Dios le escuchó, y los monjes vieron retirarse la mole que les molestaba.

El entierro, por Luis Nono

Bibliogr. Gnadeuschatz, *Freisingischer Alt-Neuer des ist Nonnosus der grosse wunderheilig Abt* (Freysing, 1710); Gononus, *Vitae Patrum occid.* (17, 1625); Mabillon, *Acta SS. Bened.* (I, 246, 1668); Stiltingus, *Comentar. prov. in Acta SS. Bolland.* (I, c., 409).

NONNOTTE (Claudio Francisco). *Biog.* Jesuíta y literato francés, n. y m. en Besanzón (1711-1793). Sus superiores le dedicaron primero á la enseñanza y luego á la predicación, obteniendo gran fama como orador sagrado. Dióle también mucho renombre el odio que le profesó Voltaire, con el que entabló una célebre polémica. En efecto, el padre Nonnotte publicó en París su obra *Examen critique ou Refutation du Livre des moeurs*, la que amplió luego con el título *Les erreurs de M. de Voltaire* (Aviñón, 1762, hay traducción española), y en ella refutó la obra volteriana *Essai sur les moeurs et l'esprit des nations*, con tanto éxito que Voltaire se vió obligado á escribir sus *Eclaircissements historiques*, obra llena de sarcasmos contra el jesuíta, del que continuó haciendo burla por espacio de veinte años. El padre Nonnotte, continuando aquella polémica, escribió *Réponse aux «Eclaircissements historiques»* (París, 1774), y *Lettres d'un ami à un autre ami sur l'honnêteté littéraire de M. de Voltaire* (París, 1766). Al suprimirse la Compañía de Jesús en 1762, Nonnotte se estableció en su ciudad natal, en donde continuó escribiendo varias obras que revelan la gran ilustración que poseía su autor, entre ellas: *Dictionnaire philosophique de la religion, ou l'on établit tous les points de la doctrine attaqués par les incrédules* (Aviñón, 1772); *Les philosophes dans les trois premiers siècles de l'ère chrétienne* (París, 1789), traducida en lengua alemana. Débesele, además: *L'emploi de l'argent* (Aviñón, 1787) y *Le gouvernement des paroisses* (póstuma, París, 1802), ambas obras publicadas con el título *Oeuvres de Nonotte* (Besanzón, 1819).

Bibliogr. Sommervogel, *Bibliothèque de la Comp. de Jésus* (V, 1803-7, París, 1894).

Nonnotte, Nonotte ó Nounotte (Donato). *Biog.* Pintor francés, n. en Besanzón en 1707 y m. en Lyón en 1785. Fué discípulo favorito de Lemoine, quien le hizo colaborar en muchos de sus trabajos. El rey le nombró pintor de cámara, y en 1741 se le admitió como miembro de la Academia de París. En 1754 fué creado pintor de la ciudad de Lyón, donde fundó una escuela libre de dibujo, modelo de todas las de esta clase que se establecieron posteriormente en Francia. Publicó un *Tratado completo de la pintura*, dividido en cuatro partes. Sus cuadros históricos pecan del abuso de la alegoría, defecto general en su época, y el mejor de ellos es *La toma de Besanzón por los protestantes*. Pronto abandonó este género y se dedicó al del retrato, en el que sus mejores obras las constituyen los del escultor *Roberto de Lorena* y *Gentil Bernard*. Escribió: *Traité complet de peinture*, *Vie de Lemoine*, y un *Discours sur l'avantage des sciences et des arts*. Es hermano del jesuíta de igual apellido.

NONO, NA. (Etim. — Del lat. *nonus*.) adj. Noveno.

Nono. *Geog.* Pedanía de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de San Alberto. Su cab. es la pobl. de Nono, sit. en la altiplanicie de Chaquín-Chuna, á 952 m. de a., á los 31° 49′ lat. S. y 65° 1′ long. O. de Greenwich; 3,000 h. de población rural y urbana. Correo, escuelas y Juzgado de paz. Sus principales fuentes de riqueza son la agricultura y la ganadería, viticultura y explotación de bosques. Iglesia parroquial; industrias de aserrar maderas; ladrillos y gaseosas.

Nono. *Geog.* Parr. del Ecuador, prov. de Pichincha, cant. de Quito, sit. en la confl. de los ríos Nanegal y Alambi, en terreno montañoso y abundante en maderas; 1,500 h. Buena iglesia, casa parroquial y escuelas elementales. Los vecinos se dedican á la agricultura y ganadería. En sus inmediaciones se encuentra un manantial de aguas mineromedicinales.

Nono. *Geog.* Villa del Africa Occidental Francesa, colonia del Alto Senegal y Níger, cap. de la región del Oualuda, sit. á 245 kms. SE. de Kayes; tiene unos 4,000 h.

Nono (San). *Hagiog.* Aparece entre los 10 santos que derramaron su sangre por la confesión de su fe en Nicomedia de Bitinia. El martirologio jeronimiano pone su martirio el 16 de Marzo.

Nono (San). *Hagiog.* Fué uno de los 11 mártires de Alejandría de que nos habla el martirologio jeronimiano el 21 de Marzo.

Estudio, por Isidro Nonell

Refugium peccatorum. por Luis Nono

Nono (San). *Hagiog*. Sufrió el martirio, juntamente con otros cuatro santos confesores, en Panfilia de Asia el 28 de Mayo, según se lee en un antiguo martirologio jeronimiano.

Nono (San). *Hagiog*. Fué compañero de san Aconcio. Delatados ante el prefecto de la ciudad de Roma como cristianos, éste les condenó á muerte, sufriendo los dos el martirio el 25 de Julio, como consta por el martirologio jeronimiano.

Nono ó Nonno (San). *Hagiog*. Fué obispo y confesor. Educado desde niño en la religión cristiana, vivía santamente en Asia, su país natal. Habiendo abrazado la carrera eclesiástica, su saber y doctrina hicieron que fuese elevado á la silla episcopal de Edesa. Predicaba frecuentemente en las plazas y en las calles el Evangelio, y habiendo ido á la ciudad de Antioquía para asistir á un Concilio, se halló presente á su predicación en la plaza de esta ciudad una mujer idólatra, la célebre santa Pelagia, á quien logró convertir con su fervorosa elocuencia. Trasladado san Nono al obispado de Heliópolis, predicó también allí con gran éxito, hasta que, llamado por Dios para premiar sus virtudes, murió en su iglesia el 2 de Diciembre del año 451, como nos atestigua el martirologio romano.

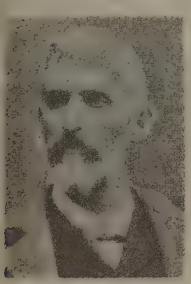

Luis Nono

Nono (Luis). *Biog*. Pintor italiano, n. en Fusina (Venecia) en 1850. Fué discípulo de la Academia de Venecia bajo la dirección del Molmenti, y bien pronto se rebeló contra el convencionalismo académico con *La sala de oro del palacio ducal*, al cual siguió el *Coro de los frailes*. Después pintó *Sull' Ave María* y *Vuelta de los campos*. Luego comenzó á pintar figuras con colorido intenso, entonado y buen diseño, por lo cual se le ha llamado el príncipe de los figuristas venecianos. De este género, sus cuadros más notables son: *La pobre madre, Mañana de Octubre, Los primeros pasos, La plegaria en la iglesia, La convalecencia, Los amantes, El molino, Refugium Peccatorum* (cuadro bellísimo existente en la Galería Nacional de Roma), *Ruth, Los funerales de un niño, Abandonados*, y el *Rosario del sábado*. En 1905 fué nombrado académico de San Lucas, en Roma.

Nono (Urbano). *Biog*. Escultor italiano, n. en Venecia en 1849. Fué discípulo de Enrique Chiaradia. Entre sus obras son dignas de mención: *Belisario, Ladrón, Jesús en el monte Olivete*, y el *Monumento á Daniel Manin*, en Florencia.

NONÓ. *Geog*. Cabo de las islas Baleares, en la costa oriental de la de Ibiza; avanza al S. de las islas Margaritas y tiene 258 m. de a. Presenta la forma de un pilón de azúcar y está cubierto de árboles Desde su pie despide una corta punta blanca, tajada y de mediana altura. Sirve este cabo de buen punto de reconocimiento y de recalada, cuando se viene del NE. en busca del puerto de San Antonio.

Nonó (José). *Biog*. Compositor español, n. en San Juan de las Abadesas (Gerona) en 1776 y m. en Aranda de Duero (Burgos) en 1845. Estuvo al servicio del duque de Osuna, á partir de 1802, y para él compuso unas 30 óperas, y en 1805 fué nombrado compositor de la real cámara, continuando en este cargo durante el reinado de Fernando VII. Escribió mucha música para la corte, y entre sus composiciones religiosas figura un *Te Deum*. Este músico, que fué director del Real Conservatorio de Madrid, publicó las obras *Escuela completa de música* (Madrid, 1814), y *Gran mapa harmónico*, que viene á ser un tratado de composición moderna.

NONOALCO. *Geog*. Pobl. de la República de Méjico, Est. de Hidalgo, dist. de Molango; cuenta unos 1,000 h. ‖ Barrio del Distrito Federal, mun. de Mixcoac. ‖ Antigua pobl. del mun. de Méjico, sit. al NO. de la capital. Hoy forma uno de sus barrios.

Nonoalco. *Geog*. Pobl. de Méjico. Est. de Guanajuato, mun. de Xochicoatlán; 1,000 h.

NONOAVA. *Geog.* Río de la República de Méjico, en el Est. de Chihuahua, dist. de Benito Juárez; se encamina hacia el E. y des. en el Grande, tomando entonces los dos el nombre de Conchos y sirviendo de límite N. al dist. de Hidalgo.

NONOAVA. *Geog.* Pobl. y mun. de la República de Méjico. Est. de Chihuahua, dist. de Benito Juárez, sit. á los 27º 27′ 10″ de lat. N. y 6.º 59′ 37″ de longitud O. del Meridiano de Méjico, á 146 kms. de Chihuahua; 2,500 h., de los que 1,000 corresponden á su cabecera y los demás se distribuyen en unos 30 ranchos. Clima frío. || Rancho en el Estado de Chihuahua, mun. de Nonoava; 790 h.

NONOBSTANCIA. f. Dícese en Derecho canónico de la tercera parte de las provisiones de la corte de Roma, por empezar siempre con las palabras *non obstantibus*. Comprende las absoluciones y dispensas necesarias para gozar de los beneficios, sin que obsten los impedimentos.

NONOC. *Geog.* Pobl. del Archipiélago Filipino, isla de Mindanao, prov. de Surigao; 860 h. Sit. al S. de Dinagat.

NONOGASTA. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de Rioja, dep. de Chilecito; nace en la sierra de Famatina, se dirige hacia el SE., bañando el dist. de su nombre, y se pierde luego en la llanura, después de un reducido curso.

NONOGASTA. *Geog.* Dist. de la República Argentina, prov. de Rioja, dep. de Chilecito. Sus principales fuentes de riqueza son la agricultura y la ganadería. || Pobl. del mismo dep., cap. del dist. de su nombre, sit. á 14 kms. de Chilecito, á 950 m. de a. y á los 29º 20′ de lat. S. y 67º 31′ de long. O. de Greenwich. Est. del f. c. Argentino del Norte; unos 1,000 h. Escuelas, establecimientos de ganadería y fundición de minerales.

NONOHAY. *Geog.* Ald. del Brasil, Est. de Rio Grande do Sul, sit. cerca de la marg. izq. del río Uruguay. Habitada principalmente por indios, algunos de ellos cristianos. En sus inmediaciones se producen mijo, fríjoles y arroz. Escuela.

NONOHUALCO. *Geog. ant.* Nombre que llevaba en otro tiempo la costa oriental de Méjico comprendida entre las desembocaduras del Usumacinta y del Coatzacolacos. En ella se levantaba la c. de *Xicalanca*, famosa en los anales mejicanos.

NONORIETA. *Zool.* Nombre vulgar peruano de un animal raro, de las riberas del Apurimac, hacia Guanta, nocturno, de canto semejante al ruido de un torno.

NONOSAS. f. pl. *Quím.* $C_9\ H_{18}\ O_9$. Monosacáridos que contienen 9 átomos de carbono. Se pasa de las octosas á las nonosas por el mismo procedimiento que sirve para pasar de la glucosa á la glucoheptosa, y que está fundado en contener la primera el grupo aldehídico COH; de la glucosa se obtiene su cianhidrina, de ésta el ácido glucosocarbónico, luego la lactona y, finalmente, la glucoheptosa.

La *gluconónosa* $C_9\ H_{18}\ O_9$ es un líquido siruposo, ligeramente dextrógiro.

NONOSO (SAN). *Hagiog.* Fué prior ó prepósito del monasterio del monte Soractes en Etruria. En el libro I de sus *Diálogos*, cap. 7.º, hace de él y de sus virtudes san Gregorio Magno grandes elogios, y le atribuye portentosos milagros, como el de trasladar un gran monte, que estorbaba el recreo de su comunidad. Vivió por los años de 594, y su festividad se celebra en Bamberga el 19 de Agosto, y el martirologio romano la anuncia para el 2 de Septiembre. Aunque san NONOSO aparezca entre los santos benedictinos, parece que no pertenece á tan esclarecida orden religiosa.

NONPALANCA. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. de Huilla, división y conc. de Humbe; 900 h.

NON PENDIGAID. *Hagiog.* V. NONNA (SANTA).

NONQUÉN. *Geog.* Ald. de la República de Chile, prov. y dep. de Concepción; 200 h. Está sit. á 10 kms. al SE. de la capital del dep., en un pequeño valle regado por un arroyo tributario del Andalien.

NONSBERGER (ALPES). *Geog.* Grupo de los montes Etschbucht, en el Tirol, limitado al NO. por el Ultental, al E. por el Eschtal, y al SO. por el Kalkgebirge; fórmase de los principales ramales, uno de los cuales, paralelo al Ultental, alcanza su mayor altura (2,753 m.) en Karspitze; el otro ramal es el Mendelgebirge. En el primero se halla la vista panorámica Grosse Laugenspitze (2,433 m.).

NONSUCH. *Geog.* Bahía de la costa oriental de la isla Antigua (Antillas Menores de Barlovento); se abre entre la punta de Indian Town y la del Navío de Guerra *(Man of War)*. Tiene de 8 á 15 m. de agua, pero su entrada está obstruída para embarcaciones de mucho calado.

NON-TA ó MUONG-NON-TA. *Geog.* C. del reino de Siam (Indo-China), sit. á 10 kms. al N. de Bangkok, en las márg. del río Menam, hacia los 13º 50′ lat. N.

NONTRON. *Geog.* Dist. de Francia, dep. del Dordoña. Comprende ocho cantones: Bussieres-Badil, Champagnac-de-Belair, Jumilhac-le-Grand, Lanouaille, Mareuil, Nontron, Saint-Pardoux-la-Rivière, y Thiviers. Tiene 86,000 h. distribuídos en 80 municipios. El cantón comprende 14 municipios con 14,300 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 28 kms. de Perigueux, en el borde de una meseta que domina el profundo valle del Bandiat, rama del río Touvre, en el extremo N. del Perigueux Negro, sit. á 208 m. de a.; 2,600 h. (4,050 con el mun.). Viaducto del f. c. sobre el Bandiat; otro viaducto de unión entre la ciudad y la estación, sit. al otro lado del valle. Restos de la capilla románica de Moûtier, que en tiempos fué priorato. A mediados del siglo XIX existían aún las ruinas de un castillo que perteneció á los vizcondes de Limoges. El lugar que ocupaban ha sido convertido en paseo público. Tribunal civil. Yacimientos de manganeso; aserraderos mecánicos, cuchillería; pasteles trufados. Est. del f. c. de Angulema á Thiviers con ramal á Perigueux.

NONTRONITA. f. *Mineral.* Silicato hidratado de sesquióxido de hierro, cuya fórmula es

$$(Si\ O_4)_2\ Fe_2\ H_2 + H_2\ O$$

A la nontronita se atribuyen las denominaciones de *pinguita*, *gramenita*, *plintita*, *tuzengita*, *jetbol*, *knebilita* y la *hoeferita*, que se diferencian de las proporciones del agua y por algunas de las mezclas de otros elementos. El *clorópalo* es una nontronita más o menos impregnada de ópalo, y contiene cierta proporción, aunque no muy considerable, de sesquióxido de aluminio. Nunca se han visto cristales de este mineral ni pudo determinarse en sus fragmentos, á la continua redondeados, siquiera trazas ó indicios de formas geométricas regulares. Constituye masas amorfas, del color amarillo del canario

por lo general, y en algunas ocasiones dotadas de tintes más o menos verdosos. La nontronita es sumamente blanda, siempre opaca y untuosa al tacto como la esteatita; su peso específico se representa por 2,08. Como característica de la especie, cuyo análisis es muy incierto y cuya fórmula no se ha fijado de manera definitiva, puede decirse que la existencia de la sílice se demuestra porque da con los ácidos una especie de gelatina que está constituída por el ácido silícico, en su estado particular llamado gelatinoso, y el hierro se manifiesta, porque sometida la nontronita al fuego del soplete empieza ennegreciéndose, y, sin llegar á fundirse, adquiere propiedades magnéticas muy marcadas. Formando masas arriñonadas, se ha encontrado este mineral en Nontron, de la Dordoña, y de allí le viene su nombre, y además en el Hartz y localidad nombrada Andreasberg y algunos otros lugares.

NONUAL. *Geog. ant.* Nombre de una población de Méjico, de la cual, según un texto maya, partieron los mayas de la prov. de Mani. Algunos autores la identifican con Tabasco.

NONUALCO. *Geog.* V. San Pedro, San Juan y Santiago Nonualco.

NONUAPÁN ó NONUAPA. *Geog.* Río de la República de El Salvador, en el dep. de Chalatenango, dist. de Tejutla. Nace al pie de la montaña del Malcotal, corre hacia el O., recibe las aguas del Zarzal, del Sacare, del río de los Tecomates y del de los Yutes y des. en el Lempa.

NÓNUPLO, PLA. adj. Que contiene un número nueve veces exactamente. U. t. c. s. m.

NONURA. *Geog.* Punta de la costa del Perú, sit. á los 5° 32′ lat. S. y 81° long. O. de Greenwich.

NONUS. m. *Anat.* Nervio hipogloso considerado antes como el noveno par craneal.

NONUTI ó SYDENHAM. *Geog.* Isla de Micronesia (Oceanía), arch. de Gilbert, sit. entre el Ecuador y el paralelo 1° S. Es un arrecife de 35 kilómetros de largo por 15 de ancho, con una laguna interior, en cuyo borde oriental se levantan algunos islotes. Tiene en junto 50 kms.²

NONVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Fontainebleau, cant. de Nemours; 300 h. || Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. de Mirecourt, cantón de Monthureux-sur-Saona; 320 h.

NONVILLIERS-GRANDHOUX. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Eure y Loir, dist. de Nogent-le-Rotrou, cant. de Thiron; 470 habitantes.

NONZA. *Geog.* Cant. de la isla y dep. francés de Córcega, dist. de Bastia. Comprende cinco municipios con 2,800 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 15 kms. de Bastia, en una eminencia escarpada y rocosa que domina el de Saint-Florent, sit. á 125 m. de a.; 500 h. Fuente de Santa Julia, que, según la leyenda, nació de los pechos de esta santa arrancados á la misma por los romanos, y abandonados en el lugar donde la fuente se halla.

NOOCRACIA. (Etim. — Del gr. *nóos*, espíritu, razón, y *kratos*, fuerza, dominio.) f. *Filos.* Predominio, imperio ó soberanía de la razón sobre todas las demás facultades.

NOÓCRATA. adj. *Filos.* Partidario de la noocracia; persona que sostiene que todos los actos deben ser dirigidos por la razón. U. t. c. s.

NOOCRÁTICAMENTE. adv. m. Con sujeción á lo que la razón prescribe.

NOOCRÁTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la noocracia.

Noocrática (Escuela). *Filos.* La que sostiene el predominio de la razón.

NOODSBERG. *Geog.* Cordillera de la Unión Sudafricana, en la prov. de Natal. Tiene de 900 á 1,150 m. de a. y está cubierta de bosque.

NOODT (Gerardo). *Biog.* Jurisconsulto holandés, n. en Nimega en 1647 y m. cerca de Leyden en 1725. Estudió en su ciudad natal filosofía y matemáticas, pero, atraído por la jurisprudencia, se dedicó á ella cursando en Leyden, Utrecht y Franeker y enseñando en Nimega (1671), Franeker (1679), Utrecht (1684) y Leyden (1686), de cuya Universidad fué rector en dos períodos. Sus principales obras son: *Probabilium juris libri III* (1674-79), *Commentarius in Justiniani Digesta sive Pandectas, juris enucleati, ex omni veteri jure collecti* (Leyden, 1716), pero más apreciados fueron todavía sus dos discursos *De jure summi imperii et lege regia* (1699) y *De religione ab imperio, jure gentium, libera* (1706), traducidos ambos en francés por Barbeyrac con los títulos *Des droits de la puissance souveraine et du vrai sens de la loi royale du peuple romain* y *Sur la liberte de conscience ou l'on fait voir que, par le droit de la nature et des gens, la religion n'est point soumise à l'autorité humaine* (Amsterdam, 1707; 2.ª ed., 1714). Sostiene Noodt que si bien el poder, como todas las cosas, emana de Dios, se fija y concreta por la voluntad popular y no se extiende más allá de lo que reclama el bien público. La igualdad y libertad humana son relativas; la vida social no implica la cesión completa de los derechos individuales; así, la resistencia á la tiranía es una reserva de derecho natural, y el poder de los reyes y emperadores es inferior á las leyes. En cuanto á la religión, debe ser independiente en absoluto del poder civil; porque es un interés espiritual, objeto de una convicción del individuo que, como derecho, no ha podido ser cedido á la comunidad sin lesionar el derecho natural y divino. La intolerancia no debe subsistir ni en nombre de la religión, que toma su fuerza de la verdad misma y que no se impone por coacción, sino por medios persuasivos; ni en nombre del equilibrio social, que puede mantenerse á pesar de la diversidad de confesiones religiosas. En las ideas de Noodt sobre la tolerancia influyeron indudablemente las doctrinas de Juan Locke. En 1716 se publicó en Leyden una colección de obras de Noodt, en la cual figuran dos nuevos tratados, *De usufructu libri duo* y *De pactis seu transactionibus ad edictum praetons liber singularis*. Las *Obras completas* del autor han tenido varias ediciones (Leyden, 1724 y 1735, y Nápoles, 1786). El autor se distinguió también por su conocimiento de la antigüedad romana y de la literatura.

NOÓGENO, NA. (Etim. — Del gr. *nóos*, espíritu, razón, pensamiento, y *génos*, producción.) adj. *Med.* Engendrado ó producido por una causa moral.

NOOGENOSIS. (Etim. — De *noógeno*.) f. *Pat.* Enfermedad producida por una turbación ó trastorno que padecen las funciones cerebrales.

NOOLOGÍA. f. *Filos.* Etimológicamente de *nous*, inteligencia, y *lógos*, ciencia, significa el tratado científico de las facultades intelectuales, ya en el sentido amplio de facultad de conocer, ya en el más restringido de conocimiento intelectual y racional. Tomando el entendimiento como característica esencial del alma humana, la noología puede llegar á sig-

nificar la ciencia del espíritu. En los tratados de filosofía que en España han vulgarizado las doctrinas krausistas, es frecuente designar con el nombre de noología la sección de la psicología analítica, que estudia el conocer, siendo las otras dos partes la estética, que se ocupa en la sensibilidad, y la prosología, en la voluntad. Ampère dividió las ciencias en dos grandes reinos: las cosmológicas y las *noológicas*, que se corresponden aproximadamente con las que en la actualidad se llaman ciencias de la naturaleza ó física y ciencias del espíritu ó morales. Las ciencias noológicas se subdividen en dos subreinos: noológicas propiamente dichas, estudio del espíritu, sus productos y su historia (ya filosóficas, ya dialegmáticas), y sociales (etnológicas y políticas).

NOOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la noología.

NOÓLOGO. m. El que se dedica á la noología ó es versado en ella.

NOOMS (Raniero ó Remigio). *Biog.* Pintor y grabador holandés, llamado comúnmente Zeeman, n. en Amsterdam hacia 1612 y m. después de 1673.

Combate naval entre ingleses y holandeses en el puerto de Liorna por Raniero Nooms. (Museo de Amsterdam)

Residió durante bastante tiempo en Berlín, donde fué pintor del elector Federico Guillermo. Sus cuadros denotan la influencia de Backhuysen y Claude, y entre ellos, como los mejores, se mencionan: *Combate naval de Liorna, 14 de Marzo de 1653* y *Vista de Amsterdam* (Museo de Amsterdam). *Mar sereno* y *Playa con botes* (Museo de Berlín), *Vista del antiguo Louvre desde la orilla sur del Sena* (Louvre, París), y *Marina* (Belvedere, Viena). Visitó Francia é Inglaterra, donde hizo muchos grabados. Isaac y Enoc Zeeman, que trabajaban en Londres á mediados del siglo XVIII, fueron probablemente de la misma familia que Nooms. V. Zeeman.

NOONAN. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Dakota del Norte, condado de Divide; 153 habitantes según el censo de 1910.

NOONIVAT. *Geog.* V. Nunivak.

NOOR. *Geog.* V. Nor.

NOORD ó NOORT (Oliverio van). *Biog.* Navegante holandés, n. en Utrecht y m. en Rotterdam (1568–1611). Después de haber efectuado varios viajes, algunos ricos comerciantes le confiaron una expedición al mar del Sur, pasando por el estrecho de Magallanes. Emprendió el nuevo viaje con dos buques y dos yates bien armados el 13 de Septiembre de 1598, llevando consigo 248 hombres, de los cuales fueron muertos 30 por los portugueses, en la isla del Príncipe; en Río de Janeiro perecieron otros 11 subordinados de Noord (1599), perdiendo además la expedición otros seis hombres en las costas brasileñas, arrebatados por los indígenas. No es extraña la conducta que observaron los portugueses con aquellos expedicionarios, pues el objeto de la expedición holandesa obedecía, no sólo á fines comerciales, sino también al deseo de causar el mayor daño posible á españoles y portugueses. Noord, con su gente, invernó en la isla desierta de Santa Clara, y después de incendiar una de las naves por falta de tripulantes, continuó su viaje el 21 de Junio y el 30 de Septiembre anclaron los expedicionarios en el puerto del Deseo; descubrieron poco después la isla del Rey, en la costa de Patagonia y lograron penetrar en el estrecho de Magallanes, después de algunas vanas tentativas. Tras de varias peripecias y de sostener algunas luchas con los indígenas de las islas que encontraron á su paso, llegaron los holandeses al puerto del Hambre, y sucesivamente anclaron en el Cabo Froward, en la bahía de Solano y en la de Mauricio (así llamada por los expedicionarios). No pudieron penetrar, á causa de los hielos, en la bahía de Enrique y, al anclar en la de Guesen, dejó en ella Noord á su lugarteniente Jacobo Claaz, culpable de insubordinación. El 24 de Febrero llegó la expedición al mar del Sur, y cuando ya sólo quedaba á Noord un buque, pues acababa de perder el penúltimo, se detuvo en la isla de la Mocha, donde fué bien acogido por los naturales del país. Siguió la expedición á lo largo de las costas chilenas y peruanas, echando á pique ó incendiando á cuantos buques españoles encontraba á su paso, pero sabedor Noord de que el virrey español Luis de Velasco había enviado en su busca á una escuadra, huyó hacia las islas de los Ladrones, desde donde dirigió la expedición á las Filipinas. En ellas incendió varias poblaciones y destruyó muchos navíos, pero atacado el 14 de Diciembre en el estrecho de Manila por dos naves españolas, sostuvo un furioso combate con ellas, logrando echar á pique á una de las dos, pero su nave fué capturada. Retiróse entonces Noord á la isla de Borneo; de allí pasó sucesivamente á la de Java, y después de atravesar el cabo de Buena Esperanza, que alcanzó á últimos de Abril de 1601, se detuvo en la isla de Santa Elena. Finalmente, pudo regresar á su patria el 26 de Agosto de aquel año. Fué Noord el primer holandés que dió la vuelta al mundo, y su expedición, que duró desde 1598 hasta 1601, fué muy ventajosa para Holanda, no por las ganancias comerciales que produjo, sino porque dió á conocer á los holandeses aquellas remotas tierras. Acreditóse Noord de hábil marino, pero se mostró excesivamente cruel, pues como dice un biógrafo suyo, cada página de la relación que hizo de su viaje contiene un drama sangriento. Esta relación la escribió en holandés con el título: *Descripción del penoso viaje hecho alrededor del universo ó globo terrestre por Oliverio van Noord, en donde se exponen sus extrañas aventuras* (Amsterdam, 1602).

Bibliogr. Vantenac, *Historia de la marina neerlandesa* (Amsterdam, 1825).

NOORDBRABAND. *Geog.* V. Brabante Septentrional.

NOORDBRECK. *Geog.* Pobl. de Holanda, provincia de Groninga, dist. y á 13 kms. de Winschoten; 2,500 h.

NOORDDIJK. *Geog.* Pobl. de Holanda, provincia, dist. y á 5 kms. de Groninga, á oril. del Damster Diep; 1,420 h.

NOORDE (Cornelio van). *Biog.* Pintor y grabador holandés, n. en Haarlem en 1731 y m. en 1795. Fué discípulo de F. Decker y luego de F. H. Jalgersma, llegando después á ser profesor de la Escuela de Dibujo de Haarlem. Entre sus obras pueden mencionarse: *Vista de Haarlem*, *Retrato de Frans Hals*, y *Autorretrato*.

NOORDEN (Carlos). *Biog.* Historiador alemán, n. en Bonn y m. en Leipzig (1833-1883). Estudió primeramente lingüística y literatura y más tarde historia; en 1863 se habilitó en Bonn para enseñar esta última ciencia, de la que fué profesor en Greifswald, en Marburgo, en Tubinga, en Bonn y en Leipzig, en donde fundó el Seminario de Historia. Escribió: *Die Sage von Helgi* (Bonn, 1857), *Hinkmar, Erzbischof von Reims* (Bonn, 1863); *Europäische Geschichte im 18. Jahrhundert* (Dusseldorf y Leipzig, 1870-82), que es una obra muy documentada y escrita en estilo vibrante, acerca de un período muy poco tratado por los historiadores, y *Der spanische Erbfolgekrieg* (1870-82). Sus *Historische Vorträge* se publicaron en Leipzig (1884).

Noorden (Carlos von). *Biog.* Médico alemán, n. en Bonn en 1858. Terminados sus estudios en Tubinga, Friburgo y Leipzig, fué auxiliar de Hensen en Kiel, de Riegel en Giessen y de Gerhardt en Berlín. En 1885 habilitóse para *Privat Dozent* en Giessen y en 1889 en Berlín; en 1893 obtuvo una cátedra y en 1894 la plaza de médico-jefe del hospital civil de Francfort del Main. En 1906 se le concedió la plaza de profesor de clínica médica de Viena. Se ha especializado en el estudio del cambio nutritivo y en las enfermedades del tubo digestivo. Es notable químico al propio tiempo que experimentado patólogo y, ante todo, clínico, habiendo pertenecido al número de los investigadores clínicos que dieron gran importancia á la dietética y al tratamiento general. Ha estudiado el comportamiento de los ácidos en los estómagos cancerosos, el aprovechamiento de la alimentación en los estómagos delicados, la segregación de la albúmina por la orina en los sanos, y trabajó en las curas contra la obesidad, en las irritaciones intestinales y en los cólicos. Se le debe: *Grundriss einer Methodik der Stoffwechseluntersuchungen* (Berlín, 1892), *Beiträge zur Lehre vom Stoffwechsel des gesunden und Kranken Menschen* (Berlín, 1892-1895), *Ueber den Stoffwechsel der Magenkranken und seine Ansprüche an die Therapie*, en *Berliner Klinik* (Berlín, 1893); *Lehrbuch der Pathologie des Stoffwechsels* (Berlín, 1893), *Die Zuckerkrankheit und ihre Behandlung* (Berlín, 1895; 3.ª ed., 1901), *Ueber den Einfluss der schwachen Kochsalzquellen auf den Stoffwechsel des Menschen* (Francfort, 1896), *Die Bleichsucht und die Fettsucht* (Viena, 1897 y 1900), y *Die Behandlung der Zuckerkrankheit*, en *Handbuch der Ernährungstherapie*, de Leyden. Ha publicado, además, los *Klinische Abhandlungen über Pathologie und Therapie der Stoffwechsel- und Ernährungsstörungen* (Berlín, desde 1900), y el *Zentralblatt für Stoffwechsel-und Verdauungskrankheiten* (Gotinga, desde 1900).

NOORDHOLLAND. *Geog.* V. Holanda septentrional.

NOORDISCHE BALK. *(Leño de Fland s.) Mús.* Antiguo instrumento de cuerdas punteadas, hoy muy raro. En Islandia se llama *lang-spel*. Su forma ha variado, y primitivamente se parecía á una viga.

NOORDPEENE. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Norte, dist. de Hazebrouck, cant. y á 6 kms. de Cassel, á oril. del Peene-Becque, afl. del Iser, tributario del mar del Norte, á 25 m. de a.; 240 h. (1,280 con el mun.). Hermosa iglesia de los siglos xiv y xvi, con flecha de piedra y fuentes bautismales románicas. Castillo de fines del siglo xv.

NOORDWIJK. *Geog.* Mun. de Holanda, provincia de la Holanda meridional, dist. y á 10 kms. de Leyden, cerca del mar del Norte; 3,800 h. (repartidos en dos poblaciones, Noordwijk-aan-Zee y Noordwijk-Binnen). Pesca de arenques, comercio de flores y plantas medicinales.

NOORDZEE-KANAL. *(Canal del mar del Norte.) Geog.* Canal de la prov. holandesa de la Holanda del Norte, construído desde 1865 hasta 1876, con objeto de establecer una comunicación directa entre Amsterdam y el mar del Norte; costó 50.000,000 de marcos. Tiene 25 kms. de long. por 60 á 100 m. de ancho y una profundidad de 7 á 8 m. En la entrada O., en la cual se halla la pobl. de Ymuiden, hay cuatro esclusas y dos faros y las escolleras avanzan hasta 1,400 m. mar adentro. Con la apertura de este canal el tráfico marítimo de Amsterdam se decuplicó. En 1903 circularon por él 86,812 barcos con 16.799,000 m.³

NOORT. *Biog.* V. Noord.

Noort (Adán van). *Biog.* Pintor flamenco, n. y m. en Amberes (1557-1641). Con Oto van Veen y

Jesús en la casa de Marta, por Adán van Noort. (Museo de Lila)

otros comparte el honor de haber guiado los primeros pasos de Rubens en el arte. Si realmente es suyo el *Tributo de san Pedro* de la catedral de Amberes, hay que conceder que fué un genio del color,

solamente inferior á Rubens. Las varias leyendas que corren sobre su vida disipada, no tienen comprobación histórica seria. Su hija casó con Jordaens, que fué su discípulo. Las pinturas de su mano son muy raras, aunque en el curso de su larga vida debió de producir mucho. No siendo admisible que se hayan perdido todas, es de creer que muchas de ellas pasan por ser obras de sus diferentes discípulos. Entre las indudablemente suyas debemos citar: *Cristo bendiciendo á los niños* (Galería de Bruselas) y *La cura del paralítico* (iglesia de San Miguel, Gante).

Noort ó Noordt (Juan van). *Biog.* Grabador flamenco del siglo XVII. Fijó su residencia en Madrid, y sus trabajos se distinguen por la delicadeza con que están hechos, si bien el dibujo deja algo que desear. Dedicóse especialmente á portadas de libros,

El timbalero, por Juan van Noort

retratos y santos, y entre sus obras son dignas de mención la portada del tomo III del libro *Quadragesimal sobre los Evangelios*, de fray Francisco de Rojas (1628), en la que se representan el *Espíritu Santo*, las *armas de san Francisco* y los *cuatro símbolos de los Evangelistas;* los retratos del príncipe Baltasar (1643), de Alonso de Céspedes (1647) y del príncipe de Esquilache; la portada de un libro de versos de este último príncipe (1648), la del libro *Commentarii in titulum codicis de filiis officialium qui in bello mortui sunt*, de Jerónimo Altamirano (1648); la de los *Autos y acuerdos del Consejo* (pórtico con columnas jónicas, dos figuras alegóricas y dos ángeles sosteniendo el escudo con las armas reales) y la del libro *El más escondido retiro del alma*, del padre Maldonado, ambas hechas en 1649, y, por último, la de la obra *Historia del convento de San Agustín de Salamanca* (1652), escrita por el padre Tomás de Herrera, que contiene varios santos de la orden de Predicadores.

Noort (Lamberto van). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amersfort hacia 1520 y m. en 1571. Fué padre de Adán van Noort y llegó á ser maestro de la Corporación de Amberes en 1547. En el Museo de esta ciudad hay 16 cuadros suyos, entre ellos una *Natividad* firmada *Lambertus a Noort, Invent: pinxebat Ao. 1555.* En el Museo de Bruselas se conserva la *Adoración de los Pastores* y un *Descendimiento.* Hizo también los proyectos para los ventanales de la iglesia de San Juan en Goula y él mismo pintó dos de ellos fechados en 1551 y 1559, respectivamente. Trabajó asimismo y con notable éxito como arquitecto.

Noort (Oliverio van). *Biog.* V. Noord (Oliverio).

NOORTÉNICO, CA. (Etim. — Del gr. *nóos*, inteligencia, y *sthénos*, fuerza.) adj. Dícese de los medicamentos que estimulan las facultades intelectuales.

NOOT (Enrique Carlos Nicolás van den). *Biog.* Político belga, n. en Bruselas y m. en Stroombock (1735–1827). Fué abogado del gran Consejo del Brabante y fomentó la sublevación de sus compatriotas, combatiendo las reformas de José II. Perseguido por el Gobierno austriaco, se refugió en Inglaterra primero y después en Holanda y en Alemania, interesando á estas potencias en favor de la causa que defendía. Noot fué el principal motor de la insurrección de los Países Bajos, siendo secundado por el abogado Vonck y por el coronel van der Mersh. Después de dos meses de lucha entró triunfalmente en Bruselas el 18 de Diciembre de 1789 y adquirió una gran influencia en los Estados reunidos el 7 de Enero siguiente. Noot fué nombrado presidente del poder ejecutivo, pero las rivalidades que surgieron entre él y sus adláteres ya citados (á los que mandó encarcelar) acabaron por dar nuevamente el triunfo á las armas austriacas. Retiróse entonces á Holanda y desde 1796 hasta 1797 estuvo encerrado en una cárcel por orden del Directorio. De regreso en su patria (1797) llevó una vida retirada y murió completamente olvidado de sus paisanos.

NOOTKA ó NUTKA. *Geog.* Isla del Canadá, prov. de la Colombia Británica, sit. entre el continente y la isla de Vancouver, al S. del paralelo 50° N., frente al brazo de mar llamado Nootka Sound. Es montañosa y sus picos más elevados exceden de 800 m. de a. Mide 35 kms. de largo por una anchura de 5 á 25 kms. Toma su nombre de los *nootkans*, tribu india del litoral vecino de Vancouver y de Colombia.

Máscara Nootka Sound (América). (Museo Británico, Londres)

Nootka Sound. *Geog.* Estuario del Canadá, en la costa de la prov. de la Colombia Británica, sit. entre los 49 y 50° N. y entre la isla de Nootka y la de Vancouver. Ancho en su entrada, se prolonga después por medio de tres brazos estrechos. Fué descubierto por Cook en 1778.

NOPAL. F., In., P. y C. Nopal. — It. Nopale. — A. Feigenkattus. — E. Nopalo, hindofigujo. m. *Agr.* y *Bot.* V. en el artículo Chumbera la descripción del *Nopal común* ú *Opuntia vulgaris*, que también se suele llamar *higuera chumba, higuera de pala, higuera de tuna, higuera de Indias, cardón, tragacanto, nuctli.*

Aquel nombre corresponde también á la *Opuntia ficus indica.* V. Chumbera.

Nopal cultivado. Es la *Opuntia cochinillifera*, ó sea el *nopal de la cochinilla, nopal de Castilla, nopal de las huertas, nopalera.*

Nopal silvestre. Es la *Opuntia Hernandezii*, ó sea el *nocheznopalli* ó *nopalnocheztli.*

Cultivo del nopal

Terreno. Vegeta en los más áridos, duros y pedregosos, donde se emplea comúnmente para formar cercas de campos y heredades al propio tiempo que se aprovechan sus frutos.

Multiplicación. Se multiplica por sus *palas* ó sean las articulaciones de su tallo que se cortan ó separan enteras introduciéndolas en tierra por su parte inferior hasta la mitad.

Sombrero tejido, con escenas representando la pesca de la ballena. (Nootka Sound, América). (Museo Británico, Londres)

Plantación. Cuando se trata de hacer una plantación se abre una zanja y en ella se van colocando las *palas* á distancia de 80 á 90 cm. que cubren con la misma tierra extraída; también puede hacerse la plantación en hoyos á las distancias convenientes poniendo una pala en cada uno. La plantación se hace desde Octubre á primeros de Marzo, siendo conveniente dejar antes al aire libre durante algunos días las palas cortadas que hayan de plantarse hasta que se cicatricen los cortes, evitando que pudieran pudrirse y asegurando de esta manera su arraigo. A los tres años de hecha la plantación las plantas crecidas formarán una cerca espesa é impenetrable y empiezan á dar abundante fruto

Cuidados de cultivo. No los necesita, y como se cría, como queda dicho, en terrenos de secano de inferior calidad, podrían poblarse con esta planta muchos eriales en las provincias cálidas de nuestra Península. A los seis años de plantados los nopales se cortan á flor de tierra y brotan con fuerza. A los cuatro años siguientes se hace igual operación, intercalando entre filas nuevas plantas que han de substituir á las viejas que deberán desaparecer.

Rendimiento. El fruto se recolecta en el mes de Agosto, que es cuando madura, que se conoce por su color amarillo. Se calcula que cada 10 m. lineales de chumbera en completo desarrollo producen unos 2.600 frutos anuales. En la parte de Levante de la provincia de Almería se cultiva una variedad tardía cuyo fruto de color verde, aun estando maduro, es muy exquisito y agradable y objeto de comercio en los pueblos inmediatos y de exportación, enviando el fruto desprovisto de espinas en cajitas pequeñas formando lechos, envueltos en serrín de corcho.

Nopal de la cochinilla. Existe en abundancia en Canarias, y sobre sus palas vive la cochinilla. Su tallo es ramoso, sus articulaciones ovales-oblongas y sin espinas. Sus flores son encarnadas, no muy abiertas. También se cultiva en Canarias el nopal de la India, variedad aterciopelada ó afelpada.

Enfermedades de los nopales. El *cáncer*, que se presenta en manchas ó costras en los patrones y pencas principales que se pudren. La *gangrena*, especie de supuración que impide el desarrollo de las pencas en que se presenta. En uno y otro caso procede la corta y quema de las partes enfermas.

Enemigos de los nopales. Un insecto llamado en Canarias *lapilla*, que se fija fuertemente en las palas tiernas y tiene un color parecido al de las lapas.

Otras aplicaciones del nopal. Se aprovecha preparado convenientemente para alimento del ganado. En medicina se emplea el jarabe de higos chumbos y también en la adulteración de los vinos de Málaga para dulcificarlos. Las palas asadas las emplea la gente del campo para reblandecer tumores y diversas dolencias. En la industria se destina el fruto para la obtención de alcohol de distintas graduaciones, percibiéndose apenas el aroma del higo chumbo en los alcoholes de 70 á 75° y menos aún en los que alcanzan la graduación de 84° y se estudia la aplicación de las fibras para la fabricación de tejidos bastos y de la pasta para la de papel. El conde de Gasparin dice que en Sicilia el nopal es el maná y providencia de aquella comarca, y añade: «Los que no hayan visto la abundancia de su producción y el uso casi exclusivo que de los higos hacen los sicilianos desde Julio á Noviembre, creerán acaso exagerada esta aseveración», y más adelante: «En Catania existe la industria de secar los higos chumbos, componiendo unas compactas masas para alimento de invierno. Es el higo chumbo en Sicilia lo que el plátano en los países equinocciales y lo que el árbol del pan en las islas del océano Pacífico; se halla en todas partes, aunque no da productos útiles para el labrador más que en las cercanías de los pueblos. Un terreno de la extensión de hectárea y media plantado de nopales en los alrededores de Palermo, se hallaba arrendado en 360 francos.»

Revistas agrícolas extranjeras y españolas se ocuparon estos últimos años de una variedad de nopal que titulan sin espinas *(Cactus burbaus)*, recomendando sus pencas para alimento del ganado vacuno, citando resultados obtenidos en Chico (California) y en Tejas, pero no ha encontrado en España la acogida que fuera de desear, pues en aquellos países las experiencias realizadas no llegaron á ser muy concluyentes y los cactos cultivados con carácter experimental de la variedad citada resultaban tener sus pencas espinosas.

NOPAL. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de Ixtapa; 110 h. ‖ Rancho en el Est. de Chihuahua, mun. de Guadalupe y Calvo; 60 h. ‖ Rancho en el Est. de Durango, mun. de Indé; 100 h. ‖ Rancho en el Est. de Durango, mun. de Villa Ocampo; 50 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, municipio de Arandas; 200 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Jesús María; 120 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Mezquitic; 50 h. ‖ Hacienda en el Est. de Tabasco, mun. de San Juan Bautista; 150 h. ‖ Rancho en el Est. de Tamaulipas, mun. de Quintero. ‖ Rancho en el Est. de Ta-

maulipas, mun de San Fernando. ‖ Rancho en el Est. de Tamaulipas, mun. de Jaumave; 550 h. ‖ Rancho en el Est. de Veracruz, mun. de Ozuluama. ‖ Ranchería en el Est. de Veracruz, mun. de Tautoyuca; 110 h. ‖ Ranchería en el Est. de Veracruz, mun. de Ixhuatlán; 70 h. ‖ Hac. en el Est. de Veracruz, mun. de Choutla; 200 h. ‖ Ranchería en el Est. de Veracruz, mun. de Platón Sánchez.

Nopal del Llano. *Geog.* Rancho de Méjico, en el Est. de Jalisco, mun. de Jesús María; 70 h.

NOPALA. *(Lugar de nopales.) Geog.* Pobl. y mun. de la República de Méjico, Est. de Hidalgo, dist. y á 20 kms. de Huichapán, sit. á los 20° 17′ 50″ de lat. N. y 0° 18′ 22″ de long. O. del Meridiano de Méjico, y á 2,443 m. de a.; cuenta 5,800 h., de los que 1,100 corresponden á su cabecera. Estación de empalme de f. c. Fué fundada por los toltecas. ‖ Hac. del mismo Est.; est. del f. c. del Sur.

Nopala. *Geog.* Cuadrilla de Méjico, Est. de Guerrero, mun. de Pedro Ascencio Alquisiras; 120 h. ‖ Ranchería en el Est. del mismo nombre, mun. de Hueypoxtla; 60 h. ‖ Pobl. en el Est. de Puebla, mun. de Huauchinango; 200 h. ‖ Rancho en el Estado de Tlaxcala, mun. de Tetla; 75 h.

Nopala (San Pedro). *Geog.* Agencia, pobl. y mun. de la República de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Teposcolula, de cuya cap. dista 33 kms., sit. á los 17° 51′ de lat. N. y 1° 33′ de long. E. del Meridiano de Méjico, á 1,800 m. de a.; 450 h.

Nopala (Santos Reyes). *Geog.* Pobl. y mun. de la República de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Juquila, de cuya cap. dista 58 kms., sin otra comunicación, empero, que un camino de herradura, sit. á 74 m. de a.; 1,100 h., de los que 1,000 corresponden á la cabecera. Clima templado.

NOPALADO, DA. adj. Semejante al nopal.

NOPALAPÁN. *Geog.* Congregación de Méjico, Est. de Veracruz, mun. de San Juan Evangelista; 470 h.

NOPÁLEO, LEA. adj. Perteneciente ó relativo al nopal.

Nopálea. f. *Bot.* Género de cactáceas, fundado por S. Dyck y que se distingue del *Opuntia* por tener los estambres más largos que la corola. Son árboles ó arbustos con ramas articuladas; palas comprimidas, trasovadas, oblongas ó lanceoladas, con hojas cortas, alesnadas, carnosas, á menudo arqueadas hacia atrás, caducas, y en cuyas axilas brotan espinas (glóquidos) en manojo con puntitas hacia atrás; flores aisladas en las aréolas. Comprende tres especies de la América central.

Con palas garzas. *N. auberi* de Cuba. Con palas de un verde puro, *N. dejecta,* de palas casi correosas y delgadas, muy espinosas, también de Cuba. *N. coccinellifera* (V. lám. Cactáceas, fig. 21), con palas carnosas, trasovadas inermes, originaria de Méjico, cultivada en grande en las islas Canarias para la cría de la cochinilla; no es la única especie utilizada para ello, pues también se emplean muchas otras nopaleras inermes, que no molestan á los obreros.

NOPALERA. f. Terreno plantado de nopales. ‖ *Amér.* Nopal.

Nopalera. *Bot.* Es la *Opuntia cochinillifera.*

Nopalera. *Geog.* Cerro de la República de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Benito Juárez, mun. de Satevo. ‖ Importante altura en el Est. de Oaxaca, dist. de Choapán. ‖ Cerro en el Est. de Michoacán, sit. al NO. de Pinzandarán, en las inmediaciones del río de las Balsas.

Nopalera. *Geog.* Rancho de Méjico, Est de Coahuila, mun. de Matamoros Laguna; 75 h. ‖ Rancho en el Est. de Chiapas, mun. de San Nicolás Carretas; 210 h. ‖ Cuadrilla en el Est. de Guerrero, municipio de la Unión; 50 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Totatiche; 100 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Mezquitic; 30 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de San Miguel el Alto; 20 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Tepatitlán; 20 h. ‖ Rancho en el Est. de Michoacán, mun. de Ecnandureo; 200 h. ‖ Rancho en el Estado de Michoacán, mun. de Penjamillo; 60 h. ‖ Agencia, pobl. y mun. en el Est. de Oaxaca, distrito de Putla, de cuya cap. dista 22 kms.; 350 h. Clima templado. Se la designa especialmente con el nombre de San Sebastián de Nopalera. ‖ Rancho en el Est. de Oaxaca, mun. de Tetepec Santiago; 20 h. ‖ Cuadrilla en el Est. de Oaxaca, mun. de Tulixtlahuaca (San Pedro); 70 h. ‖ Hac. en el Est. de Puebla, mun. de Tochitepec; 170 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Santa María del Río; 25 h. ‖ Rancho en el Est. de Sonora, mun. de Villa de Seris. ‖ Rancho en el Est. de Sonora, municipio de Saric. ‖ Rancho en el Est. de Tamaulipas, mun. de San Carlos; 80 h.

NOPALES. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, mun. de Guanaceví; 175 h. ‖ Cuadrilla en el Est. de Guerrero, mun. de Tlalchapa; 300 h. ‖ Hac. en el Est de Jalisco, mun. de Ocotlán; 450 h. ‖ Hac. en el Est. de Michoacán, mun. del Carrizal; 200 h. ‖ Rancho en el Est. de Michoacán, mun. de Chinchota; 260 h.

NOPALILLO. m. *Bot.* Es la *Opuntia nopalillo,* y según algunos el *Epiphyllum speciosum.*

Nopalillo. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Epazoyneán; 150 h. ‖ Ranchería en el Est. de Guanajuato, mun. de Metepec; 300 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de la Encarnación de Piaz; 50 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Aranda; 100 h. ‖ Rancho en el Est. de Nuevo León, mun. de Galeana; 50 h. ‖ Rancho en el Est. de Puebla, mun. de Tlahuapán; 520 h.

NOPALINO, NA. adj. De la naturaleza ó cualidades del higo chumbo ó de nopal.

NOPALITO. m. *Amér.* Penca tierna del nopal, que se come en ensalada ó guisada.

Nopalito. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Michoacán, mun. de Tangamandapio; 160 h. ‖ Hacienda en el Est. de Nuevo León, mun. de Cadereyta Jiménez; 40 h.

NOPALITOS. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Guerrero, mun. de la Unión; 20 h.

NOPALNOCHEZTLI. *Bot.* Es la *Opuntia hernandezii.*

NOPALTEPEC. *Geog.* Pobl. y mun. de la República de Méjico, Est. de Méjico, dist. de Otumba, sit. á 63 kms. de la cap. de la República, á los 19° 41′ 48″ lat. N. y 0° 24′ 29″ long. O. del Meridiano de Méjico, y á 2,400 m. de a.; 2,900 h., de los que 700 corresponden á su cabecera. Industria de extracción y elaboración del pulque y mezcal, floreciente por la abundancia de nopales y magueyes que se crían en el país. La población se llamó antes Santa María de la Asunción Nopaltepec.

Nopaltepec. *Geog.* Cuadrilla de Méjico Estado de Guerrero, mun. de Azoyú; 100 h. ‖ Ranchería en el Est. de Veracruz, mun. de Cosamaloapán; 40 h.

NOPALTZIN. *Biog.* Rey ó emperador de los chichimecas en la época precolombiana, hijo de Xolotl, á quien sucedió, según versiones distintas, en 1075, 1160 ó 1232. Antes de ocupar el trono se había distinguido como guerrero, pues venció á Nauhyotl, en las orillas de los lagos de Colhuacán. Casó con una hermana del rey de Colhuacán, y su reinado fué pacífico y venturoso, según algunos historiadores, pero Brasseur opina todo lo contrario, basándose en vagas afirmaciones de Torquemada. NOPALTZIN reformó la administración de justicia, modificó algunas leyes y promulgó otras, una de ellas relativa al adulterio. De ser ciertas las afirmaciones de Brasseur, durante el reinado de NOPALTZIN se declararon independientes la mayoría de los señores feudales, de modo que quedó casi disuelto el Imperio de los chichimecas.

NOPALUCÁN. (En idioma mejicano, *lugar de nopaleras.*) *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Puebla, dist. de Tepeaca, sit. á 40 kms. de la capital del distrito, á los 19° 12′ 59″ lat. N. y 1° 18′ 56″ long. E. del Meridiano de Méjico; 6,000 h., de los que más de 2,000 corresponden á su cabecera. Clima templado.

NOPALXOCHICUEZALTIC. m. *Bot.* Es el *Epiphyllum speciosum ó pluma de Santa Teresa.*

NOPAUCALCO. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Guanajuato, mun. de Paelmea; 100 h.

NOPI. adv. neg. fest. No. Lo dicen en Madrid.

NOPINENO. m. *Quím.* $C_{10}H_{16}$. Llámase también *pineno-β.* Se encuentra en pequeña cantidad en la esencia de trementina americana y en las esencias de pinotea, de hojas de pino de Siberia, de limón, de comino, de cilantro, de hisopo, etc. Hierve de 162 á 163°. Su densidad á 22° es 0,866. Es levógiro: $[\alpha]_D = -22°5$. Por oxidación con permanganato potásico produce *ácido nopínico,* $C_{10}H_{16}O_3$, levógiro, que funde á 127°. Este último se convierte por nueva oxidación en una quetona dextrógira, llamada *nopinona,* $C_9H_{14}O$, que hierve á 210°.

NOPÍNICO (ÁCIDO). *Quím.* V. NOPINENO.

NOPINONA. *f. Quím.* V. NOPINENO.

NOPNE. m. ant. NOMBRE.

NOPOLOBAMPO DE IBARRA. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Sonora, municipio de Navojoa.

NOPOLOBAMPO DE ZARZUELA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Sonora, mun. de Navojoa.

NOPOTOA. *Geog.* Pobl. de la República del Perú, dep. de Loreto, prov. del Alto Amazonas, distrito de Andoas; unos 50 h.

NOP-OUAI ó NOP-WAY. *Geog.* V. NORWAY.

NOPSIO. f. *Zool.* (*Nops* Mac Leay.) Género de arañas de la familia de los capónidos. Tienen el cefalotórax oval, por delante estrechado y obtuso; dos ojos grandes, entre sí poco distantes; esternón largamente oval; tarsos de dos artejos, provistos de apófisis basilar y dos láminas brillantes; los cuatro metatarsos anteriores con quilla inferior brillante. Es de las Antillas y América meridional la especie típica *N. guanabacoae* Mc Leay.

NOQQARYCH ó NOQQARICH. m. *Mús.* Nombre dado por los árabes á unos timbales asiáticos y á otros egipcios que se tocan con baquetas de madera.

NOQUE. 1.ª acep. F. Fosse. — It. Fossa. — In. Pit. — A. Färbergrube. — P. Noque. — C. Gaveta. — E. Fosajo. (Etim. — Del ár. *nóqua,* agua para macerar.) m. Estanquillo ó pozuelo en que se ponan á curtir las pieles. ‖ *Arg.* Espuerta, capacho ó saco colgante en que se echa la fruta para que se avinagre. ‖ Tina ó cesto grande para guardar grasa, sebo, chicharrones, etc.

ECHAR AL NOQUE. fr. fig. y fam. *Arg.* Comer. Dícese particularmente del que lo hace fuera de hora ó está siempre con buen apetito.

Nopsio guanabacoae

NOQUE. *Ind. rur.* Nombre que se da en los antiguos molinos de aceite á la pila que se forma con los capachos llenos de aceituna molida, para que sobre ella ejerza la presión la viga de la antigua prensa ó el plato de la moderna.

NOQUE. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Jujuy, dep. de Tilcara.

NOQUE. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Salta, dep. de Campo Santo, situada á 75 kms. de Salta, en el camino de esta población á Jujuy; unos 150 h. ‖ Finca rural de la misma prov., en el dep. de la capital.

NOQUE. *Geog.* Cas. de la República de Colombia, dep. de Antioquía, dist. de Urrao.

NOQUE. *Geog.* Arr. de la República del Uruguay, en el dep. de Treinta y Tres; des. por la izq. en el Alto Olimar Chico.

NOQUE DEL OLIMAR CHICO. *Geog.* Ald. de la República del Uruguay, dep. de Treinta y Tres, situada junto á la confl. de los dos ríos que forman su nombre. Escuelas públicas.

NOQUERO. (Etim. — De *noque.*) m. CURTIDOR.

NOQUES (LOS). *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Tegucigalpa, mun. de Sabanagrande.

NOQUES (ZANJA DE). *Geog.* Río de la República del Uruguay, en el dep. de Rocha; des. por el O. en el lago de Rocha.

NOQUEUTES. f. *Entom. (Nocheutes.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los nifoninos. Es muy parecida al *Niphosia.* Se distingue por el cuerpo muy velludo; cabeza ligeramente cóncava entre los tubérculos anteníferos; antenas densamente pubescentes, muy poco más largas que los élitros, con el escapo finamente aquillado por la cara interna; protórax con el disco provisto de varios pliegues longitudinales, con dos dientes anteriores superpuestos á cada lado; élitros adornados cada uno en su base de una cresta fasciculada bastante fuerte y corta. No se conoce más que una especie, *N. scopulifera,* propia de Siam.

NOQUI. *Geog.* V. NOKI.

NOQUIMO. m. *Entom. (Nochimus.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los cleomeminos. El cuerpo de estos insectos está cubierto de una pubescencia sedosa, excepto en los élitros; la cabeza es prominente ligeramente cóncava y finamente surcada entre las antenas; frente vertical, transversa, algo cóncava; ojos profundamente escotados; antenas con muy fina pubescencia, algo más largas que el cuerpo; protórax más largo que ancho, cilíndrico, con un tubérculo obtuso á los lados; escudete en triángulo curvilíneo; último segmento abdominal redondeado posteriormente; patas bastante largas, robustas, con los fémures subpedunculados en su base y los tarsos posteriores deprimidos; élitros planos en el disco, medianamente alargados, por detrás estrechados y algo puntiagudos. Se conocen pocas especies, propias todas del Africa del Sur; el *N. argentatus* es de antiguo conocido.

NOQUINA. f. *Entom. (Nochina.)* Género de coleópteros de la familia de los anóbidos y tribu de los hedobinos. Es muy parecido al *Anobium*. Distínguese por la delgadez de las antenas y tarsos. Ofrece como caracteres principales: cuerpo oblongo-oval, con fina pubescencia; antenas de 11 artejos, el primero grueso y en forma de cono arqueado, el segundo menos grueso, más corto y en forma de peonza; el tercero alargado y casi cilíndrico, del cuarto al décimo alargados y ligeramente aserrados, el undécimo más largo que cada uno de ellos y subcilíndrico; tarsos delgados, con el primer artejo más largo que los siguientes juntos. La especie típica, *N. ptinoides* Marsh., vive en la hiedra, de cuya madera se alimenta la larva. El género se ha identificado con el *Ochina* Steph. V. Oquina.

NOR. *Mit.* Hijo de Thorron, hermano de Nott y fundador del reino de Noruega. ‖ Gigante padre de la Noche, según la mitología celta.

Nor ó Noor. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. de Vermland, á 16 kms. de Carlstad; 3,150 h.

Nor (San). *Hagiog.* Nació en Abisinia, y según el hagiologio etiópico, sufrió el martirio en compañía de su madre y hermano. Su fiesta el 23 de Junio.

NORA. f. ant. Nuera.

Nora. f. *prov. Gal.* Noria.

Nora en tal. loc. adv. Enhoramala.

Nora. m. *Ling.* Una de las lenguas indochinas, perteneciente al grupo tai. Es monosilábica.

Nora. *Geog.* Pobl. de la isla de Cerdeña, sit. á 35 kms. SSO. de Carales. Según Pausanias, fué fundada por los iberos dirigidos por Norax, hijo de Hermes, y era la más antigua de la isla. Las investigaciones practicadas demuestran su origen fenicio, y en los tiempos romanos adquirió cierta importancia, pero se ignora su condición jurídica. Ocupa un emplazamiento de carácter genuinamente fenicio en una península unida á la isla por un istmo estrecho, bajo y arenoso. Se han descubierto en Nora los cimientos de un templo de Tanit, los restos de una torre-vigía, de una vía, de las paredes de un muelle y dos cementerios, uno del siglo VII ó VI a. de Jesucristo, en cuyas tumbas, talladas en la roca, se inhumaban los cadáveres, y otro posterior al siglo IV a. de J. C., en el que regía el sistema de cremación; hay osarios colocados en sendas aberturas hechas en la arena, con una *estela* esculpida sobre cada uno. Se han encontrado pequeños objetos de joyería, marfil, cristal, cerámica, etc., en los que se nota ya la influencia griega, ya la egipcia. De la época romana se conservan un acueducto, una de cuyas pilastras descansa sobre un *nuragh* derruído; escasos vestigios de un anfiteatro, un teatro, muchos fundamentos de argamasa y una torre-vigía inmediata á la antes aludida de los fenicios. En el istmo se levanta una curiosa iglesia dedicada á San Efisio y compuesta de una nave y dos secciones divididas por macizas columnas cuadradas. En la festividad su cuerpo se lleva á Nora en procesión con gran solemnidad desde Cagliari.

Nora. *Geog.* Río de la prov. de Oviedo; tiene sus fuentes en las montañas que se levantan entre el mun. de Siero, por una parte, y de Nava y Sariego, por otra; corre hacia el O., riega los términos ó concejos de Siero, Llovera, Oviedo y las Regueras,

Presa del río Nora

y después de recibir las aguas del Noreña, des. á su vez en el Nalón, al N. de la parr. de San Pedro de Nora.

Nora. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Sariego, parr. de Santiago de Sariego. ‖ Lug. en el mun. de Siero, parr. de San Martín de Carrera.

Nora. *Geog.* C. de Suecia, prov. ó län de Orebro, á oril. del lago de Nora; 1,600 h. (8,000 con el mun.). Pequeña y hermosa población, sit. en una región muy rica en minas de hierro. Est. del f. c. de Arboga á Carlstad.

Nora. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, prov. ó län de Vestermorrland, á 19 kms. de Hernösand, junto á la oril. der. del estuario del Angerman-Elf; 2,700 h.

Nora. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, prov. ó län de Vestmanland, á 60 kms. de Vesteras, á oril. del lago de Vikern; 2,980 h.

Nora. *Geog. ant.* Burgo de Capadocia; tenía apenas 400 m. de perímetro. En él Eumenes se defendió por espacio de un año contra Antígono (321 a. de J. C.). Créese que se halla en unas ruinas más arriba de Sivri Hisar, al S. de Nacianzo, cerca de donde existe hoy el lugar llamado Nar.

Nora. *Geog.* V. Norah.

Nora. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Jo Daviess; 251 h. según el censo de 1910. Est. f. c.

Nora. *Geog.* Villa del Africa Occidental Francesa, en la colonia de Guinea, sit. en la oril. der. del Djoliba ó Alto Níger, hacia los 10° 55′ lat. N. y 9° 30′ long. O. de Greenwich. Cuenta unos 1,000 h. que se dedican principalmente al cultivo del arroz. Sus alrededores son fértiles.

Nora (La). *Geog.* Lug. de la prov. de León, municipio de Alija de los Melones.

Nora ó Ñora (La). *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de Murcia.

Nora (San Pedro de). *Geog.* V. San Pedro de Nora.

Nora Springs. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Floyd, sit. en las márg. del Shell-Rock, afl. del Red Cedar; 985 h. según el censo de 1910. Industrias de molinería y fundición de hierro. Est. f. c.

NORABUENA. f. Enhorabuena. ‖ adv. m. Enhorabuena.

NORACHEN (Bach-). *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Erivan, á 80 kms. del mismo, cab. del dist. de Charur-Daralagoëz, á oril. de un canal derivado de la oril. der. del Arpa-Tchaï, tributario izquierdo del Aras, afl. der. del Kour; 325 h. (tártaros). El distrito tiene 3,005 kms.² y 52,700 h.

NORADUS. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Erivan, dist. y á unos 5 kms. de Novyi-Bajazet, cerca de la desembocadura del Kavar en el lago Goktcha y no muy apartado de la oril. occidental del citado lago; 1,500 h. (armenios). Varias iglesias en ruinas. Cementerio antiguo. Capilla de San Juan Bautista que cuenta más de seiscientos años de existencia y es objeto de peregrinaciones. Canteras de piedra; fábricas de aceite.

NÖRAGER. *Geog.* Pobl. y municipio de Dinamarca, en Jutlandia, prov. de Aarhuus, dist. y á 28 kms. de Randers; 1,200 h.

NORAH. *Geog.* Isla del mar Rojo, adyacente á la colonia italiana de Eritrea y sit. al NE. de Massana y al N. de la isla de Dahlak, á los 16° N.

NORALITA. f. *Mineral.* Variedad de hornblenda.

NORAMALA. f. Enhoramala. ‖ adv. m. Enhoramala.

NORAMAZA. adv. ant. Enhoramala.

NORAMBUENA. *Geog.* Fundo de la República de Chile, provincia y dep. de Linares, sit. en la orilla meridional del Achihueno, al NE. de la ald. de Liguay.

NORANEGRA. adv. ant. Enhoramala.

NORÁNTEA. f. *Bot.* Género de plantas margraviáceas, con todas las flores fértiles, pétalos libres ó en parte soldados, estambres muchos ó reducidos hasta ocho; árboles ó arbustos trepadores, con hojas esparcidas, flores en racimo, corimbo ó espiga, con brácteas en forma de saco ó cuchara. Comprende 14 especies de la América tropical, 10 de ellas del Brasil.

NORAPE. f. *Entom.* (*Norape* Walk.) Género de lepidópteros de la familia de los megalopígidos. Encierra unas 25 especies, algunas dudosas. La *N. ovina* Lep. se encuentra de los Estados Unidos al Ecuador, Brasil, etc.

NORA TAL ó EN TAL. adv. m. Noramala.

NÓRAX. *Mit.* Hijo de Mercurio y de Eritia, que condujo una colonia ibérica á la isla de Cerdeña y fundó la ciudad de Nora.

NORAY. m. *Mar.* Poste de piedra, madera ó fundición de hierro colocado cerca de la orilla del mar ó de un río, para amarrar en él los cabos que sujetan á un barco ó sirven para atracarlo, espiarlo, etcétera. Se suele encontrar en los arsenales militares norays que no son otra cosa que cañones de avancarga enterrados en parte. Cuando los norays están colocados á plomo del paramento de un muelle, se suelen llamar bolardos (del inglés *bollards*).

NORBA. *Geog.* Antigua c. de Italia, en el Lacio, colonia romana desde el año 262 a. de J. C.; hoy es Norma. Sus ruinas están sit. á 1'5 kms. de ésta, á unos 500 m. s. n. m., en el borde occidental de las montañas volscas ó montes Lepinos. Perteneció á la Liga Latina de 499 a. de J. C., y llegó á ser colonia latina en 492 a. de J. C. A fines del año 82 a. de J. C. fué tomada y destruída por las tropas de Sila, pero es evidente que después renació á nueva y esplendorosa vida. De las excavaciones que se empezaron en 1901 se desprende que todas las ruinas hoy visibles son completamente romanas. Los muros, que se conservan en buen estado, forman un polígono y tienen un circuito de 2'5 kms. aproximadamente. Dentro del recinto hanse descubierto ruinas de dos templos, uno de ellos dedicado á Juno Lucinia. Al pie de la montaña en que las ruinas de la ciudad están asentadas hállanse las pintorescas ruinas de la ciudad medieval de Naifa (siglos XII y XIII), abandonada á causa de la malaria. Junto á la misma montaña, al SE., por cima de la abadía de Valvisciolo, se han descubierto restos de un establecimiento primitivo; hay en dicho lugar una serie de terrazas soportadas por muros poligonales, á las cuales conduce un camino sostenido de idéntico modo. En este lugar se han encontrado numerosos objetos de cerámica primitiva. La necrópolis de este establecimiento era probablemente la situada en Caracupa (siglos VIII al VI a. de J. C.), cerca de la estación ferroviaria de Sermoneta, que pertenece también á los siglos VIII al VI a. de J. C., pudiéndose así pre-

Norba.—Muros antiguos

cisar la fecha en que empezó á existir la ciudad romana de NORBA.

Bibliogr. L. Savignioni y R. Mengarelli, en *Notizie degli scavi* (1901), 514; (1903), 299, 289; (1904), 407; *Atti del Congresso Storico* (Roma, 1903). t. V (Arqueología).

NORBA CESÁREA. *Geog. ant.* C. de Lusitania, citada por Tolomeo y por Plinio; según éste, tenía el carácter de colonia romana; y dependían administrativamente de ella las dos ciudades de Castra Julia (Trujillo) y Castra Cecilia (Cáceres). Estaba situada en la marg. der. del Tagus, y corresponde probablemente á la actual Alcántara, si bien algunos lo niegan fundados en que su nombre no consta entre los mencionados en la inscripción del puente.

NORBANO. m. *Entom. (Norbanus.)* Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los espalanginos. Se caracterizan estos insectos por tener las antenas delgadas, casi moniliformes, con el primer artejo largo y lineal, el segundo casi globoso, el tercero muy pequeño, el cuarto y siguientes largos, separados, sucesivamente más cortos hasta el décimo; maza fusiforme y puntiaguda; tórax oval; protórax transverso y muy corto, abdomen casi lineal, más corto y mucho más estrecho que el tórax, con el pedículo muy corto y los dos primeros segmentos mayores que los otros. Se conocen dos especies de este género, ambas exóticas.

NORBANO (CNEO Ó CAYO). *Biog.* Político romano, uno de los jefes del partido democrático durante las luchas de Mario y Sila. Fué tribuno de la plebe en el año 96, y pretor de Sicilia en el 88 antes de la era cristiana. Durante el desempeño de este cargo rechazó de Reggio á los samnitas. En el año 83 ejerció la dignidad consular, y como era partidario de Mario, trató con desprecio á los embajadores de Sila, por lo cual éste dirigió sus huestes contra NORBANO, quien fué vencido al pie del monte Tifata. Refugióse entonces NORBANO en la Galia Cisalpina, en donde se juntó con Carbón, pero derrotado nuevamente, se trasladó á Rodas. Sila pidió su extradición, y entonces NORBANO se suicidó (año 81), á fin de librarse de la cautividad y del suplicio. Llamósele *Bulbus* ó *Balbus*.

NORBANO CAPITONIO (QUINTO). *Biog.* Personaje español, n. en Cáceres á últimos del siglo I de la era cristiana, hijo de uno de los fundadores de dicha ciudad, llamada entonces *Castra Caecilia*. Fué edil y duunviro, como se desprende de algunas lápidas que se han encontrado modernamente, una de ellas sepulcral. Los Norbano Capitonio eran de ilustre alcurnia romana.

NORBERG. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, prov. ó län de Vestmanland, á 49 kms. de Vesteras; 4,700 h. Minas de cobre, hierro y grafito.

NORBERG (JUAN ERICO). *Biog.* Ingeniero sueco, n. en Vesteras en 1749 y m. en Reval en 1818. Consejero de minas del Colegio de Minas de Suecia, entró al servicio de Rusia, y construyó el puerto de guerra de Naval. Fué miembro de la Academia de Ciencias de Estocolmo. Escribió: *Sur la machine hydraulique d'Archangelsky* (San Petersburgo, 1787), *Handlingar angaende beskaffenheten och brukningssätet af förbättrade bränvinschränverein-verktygen* (Estocolmo, 1800), y *Nogob till underrättelse om Rysslands tackjernstillverkning* (Estocolmo, 1802).

NORBERG (MATÍAS). *Biog.* Orientalista sueco, nacido en Angermania y m. en Upsala (1747-1826). Fué profesor adjunto de la Facultad de Teología de Upsala, y en 1777 con el fin de perfeccionar su conocimiento de las lenguas orientales, hizo un viaje á Alemania, Francia é Italia, rebuscando en las principales bibliotecas de estos países. Pasó de Roma á Constantinopla, y en 1781 regresó á Suecia, siendo propuesto para la cátedra de filología oriental de Lund. Retiróse en 1820. Se le debe el *Catálogo de los manuscritos orientales de la Biblioteca de Upsala*, diversas traducciones suecas del árabe y del turco y numerosas obras de erudición oriental, entre ellas: *De religione et lingua Sabaeorum* (Gotinga, 1780), *Rudimenta etymologiae graecae a semiticis suis originibus petitae* (Lund, 1816), varias series de disertaciones, programas y opúsculos académicos (1773, 1793 y 1817); *Codex Nazaraeus, liber Adami appellatus, syriace transcriptus latineque redditus* (Lund, 1815-16), con otros trabajos complementarios sobre el mismo tema, y *Anales del Imperio turco* (Cristianstadt y Lund, 1820-22).

NORBERTA. f. Nombre propio de mujer.

NORBERTA. *Geog.* Lag. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Bragado, cuartel 5.

NORBERTO. m. Nombre propio de varón.

NORBERTO DE LA RIESTRA. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Veinticinco de Mayo, sit. á 164 kms. de Buenos Aires y á 44 m. de a. Est. f. c.

NORBERTO (SAN). *Hagiog.* Norberto Gennep, emparentado por su padre con la familia imperial alemana y descendiente de la casa de Lorena por su madre, n. en Xanten, ciudad del ducado de Cleves, en 1082. En su juventud vivió entregado á los placeres del mundo, aun siendo capellán de Enrique V y luego canónigo, hasta que, yendo de viaje en 1114, cayó á su lado una centella que le arrojó de la mula, privándole del sentido, hecho que le hizo pensar seriamente y le movió á abrazar una vida más religiosa inspirada en el temor de Dios. Como fracasaran sus ensayos para reformar capítulos catedrales, repartió sus bienes á los pobres y se dedicó á predicar penitencia por Francia y Alemania; su unción y espíritu de concordia le hicieron respetar pronto de todos. Obtenida, en el Concilio de Reims de 1119, autorización de Calixto II, fundó su Congregación en Premontré, lugar del bosque de Coucy, próximo á Reims, del que vino á la nueva orden el nombre de Premonstratense, también llamada Norbertina, de su fundador, quien adoptó la regla de San Agustín, con hábito blanco, en 1120 (V. PREMONTRATENSES). El pontífice Honorio II confirmó en 1126 el nuevo instituto. Al pasar NORBERTO por Espira se encontró allí á Lotario II, elegido recientemente emperador, quien, con el asentimiento de dos legados de la Santa Sede, le obligó á aceptar el arzobispado de Magdeburgo, siendo consagrado el 25 de Julio de 1126. Instalado en su silla y tratando de llevar las reformas introducidas en su palacio á toda su diócesis, tuvo que sostener empeñada lucha con los hombres corrompidos de ella, hasta que el pueblo abyecto le obligó á emprender la fuga. En tales circunstancias fué nombrado canciller imperial en Italia, y habiendo regresado á su patria, expiró santamente el 6 de Junio de 1134. San Bernardo, su íntimo amigo, consideraba á NORBERTO como un oráculo á quien mandaba á consultar las cuestiones más difíciles en materias ascéticas. El papa Gregorio XIII le canonizó el 28 de Julio de 1582, y la Iglesia celebra su fiesta el 6 de Junio.

San Norberto, por Cornelio de Vos. (Museo Real de Amberes)

Bibliogr. Hasta mediados de la pasada centuria la fuente principal para la biografía de san NORBERTO era un manuscrito atribuído á Hugo, el primer discípulo del santo, del cual corren varias copias. Surio imprimió una en que está bastante resumida la vida de san NORBERTO (1572). El manuscrito entero, con los variantes, fué publicado en 1656 por el abad van der Sterre, y después con notas y comentarios por Papebrochio en *Acta. SS.* (XX). Según este manuscrito, se escribieron de san NORBERTO las siguientes biografías: van der Sterre, *Het leven van der H. Norbertus* (Andwerp, 1623); Du Pré, *La vie de S. Norbert* (París, 1627); Camus, *L'Homme apostolique en S. Norbert* (Caen, 1640); C. L. Hugo, *La vie de S. Norbert* (Luxemburgo, 1704); Illana, *Historia del gran padre y patriarca san Norberto* (Salamanca, 1755). En 1856 se descubrió en la Biblioteca Real de Berlín otro manuscrito intitulado *Vida de san Norberto,* diferente en varios puntos del de Hugo, el cual fué publicado en Pertz, *Mon. Germ. histor.* El descubrimiento dió lugar á interesantes estudios sobre el sujeto. Entre otras, se han publicado las obras siguientes: Teukoff, *De S. Norberto Ord. Prom. Conditore commentatio historica* (Münster, 1855); Scholz, *Vita S. Norberti* (Breslau, 1859); Winter, *Die Pramonstratenser der 12 Jahrh.* (Berlín, 1865); Rosenmund, *Die ältesten Biographien des Heil. Norbertus* (Berlín, 1874); Mühlbacher, *Die streitige Papstwahl des Jahres 1130* (Innsbruck, 1876); Madelaine, *Histoire de S. Norbert* (Lila, 1886), esta es la biografía más completa y mejor escrita; Geudens, *Life of St. Norbet* (Londres, 1886); van der Elsen, *Levensgschiedenis van der H. Norbertus* (Abervode, 1890); Chevalier, *Dict. Biobtbl.* (II, 3371-3, París, 1907). La bibliografía que aquí se da puede llamarse completa.

NORBERTO (PEDRO PARISOT, llamado *Padre*). *Biog.* V. PARISOT (PEDRO).

NORBIXINA. f. *Quím.* $C_{27}H_{30}O_3(OH)_2$. Se forma su sal dipotásica en la acción de la lejía de potasa en exceso sobre la bixina, y tratando la sal formada por ácido clorhídrico se pone en libertad la norbixina, que es una masa cristalina de color rojo pálido.

NORBLIN DE LA GOURDAINE (JUAN PEDRO). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. en Misy, cerca de Sens, en Borgoña (1745-1830). Fué discípulo de Casanova, y en 1774 visitó Polonia, y en Varsovia fundó una Escuela de Pintura. El rey Estanislao le nombró pintor de cámara y le creó caballero. Sus obras más importantes, 77 aguafuertes de escenas bíblicas, testas y paisajes, están hechas al estilo de Rembrandt. Firmó sus láminas con las iniciales N; N. f.; N. 1776. W.

NORBLIN DE LA GOURDAINE (LUIS PEDRO MARTÍN). *Biog.* Violoncelista notable, n. en Varsovia (Polonia) el 2 de Diciembre de 1781 y m. en el castillo de Connantre (Marne, Francia) el 14 de Julio de 1854. Su nombre va unido al del célebre Baillot en los grandes éxitos musicales de los famosos cuartetos y quintetos que admiraron á toda una generación musical, entusiasmada con ellos y sus compañeros Vidal, Uhran y Vaslin. Desde sus primeros años cursó la carrera musical, y muy joven todavía, en 1798, fuése á París sin recursos económicos, ingresando luego en el Conservatorio, donde tuvo por maestros á Juan Enrique Levasseur y después á Baudiot, siéndole en 1803 adjudicado el primer premio de violoncelo del Conservatorio. Trabajó en la orquesta del Teatro Italiano (1809) y entró en el de la Opera en 1811, conservando su plaza de solista hasta 1841. Sus bien orientados estudios, la firmeza de voluntad y su amor al trabajo, confiando en el porvenir, eleváronle á no tardar al rango de los primeros violoncelistas franceses. A la muerte de Levasseur (1823) fué nombrado profesor del Conservatorio, en substitución del que había sido allí su primer maestro, desempeñando el cargo, durante más de veinte años, con amor y talento. En 1846 NORBLIN DE LA GOURDAINE dejó la cátedra, muriendo ocho años después. La vida de NORBLIN DE LA GOURDAINE, consagrada por entero al arte y al es-

tudio, transcurrió plácida en su labor, ocupando el tiempo libre en su gabinete entre libros, cuadros, dibujos, grabados, monedas y medallas, colecciones reputadas en tre las más ricas de París, en especial la de numismática. Cooperó eficazmente á la fundación de la Sociedad de Conciertos del Conservatorio.

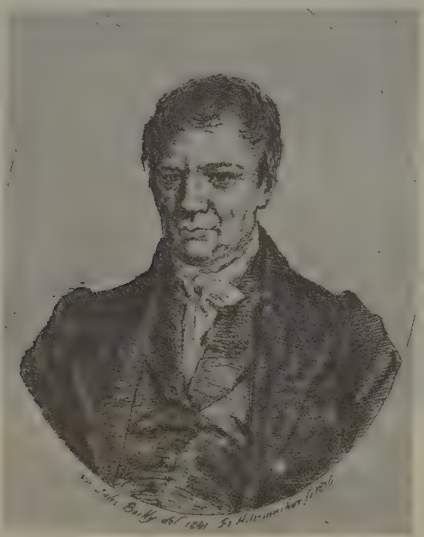

Luis Pedro Martín Norblin de la Gourdaine

Norblin de la Gourdaine, cuya familia diera tantos artistas, tuvo por discípulo y sucesor á su hijo *Emilio*, n. en París en 1821, también violoncelista, continuador de las tradiciones de familia, quien heredó la ejecución pura y simpática del padre, con gracioso y elegante dominio del arco.

Bibliogr. A. Vidal, *Les instruments à archet* (París, 1877); Arthur Pougin, *Supplément et complément de la «Biographie universelle des Musiciens», etcétera, par F. J. Fétis* (París, 1881).

Norblin de la Gourdaine (Sebastián Luis Guillermo). *Biog.* Pintor francés, hijo de Juan Pedro, n. en Varsovia (Polonia) en 1796 y m. en París en 1884. Pasó á París de tierna edad y estudió bajo la dirección de Regnault y Blondel y en la Escuela de Bellas Artes. En 1825 obtuvo el *grand prix*, y en 1823 había obtenido el segundo premio. La obtención del primer premio le facultó el proseguir sus estudios en Roma. Hay varias de sus obras en la iglesia de San Luis en l'Isle, en París, y en el Museo de Orleáns se conserva su cuadro *La muerte de Ugolino*.

NORBORNE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Carroll; 1,241 h. según el censo de 1910. Sit. á oril. de un pequeño tributario izq. del Misurí.

NORBU. *Hist. de las rel.* En la religión budista, especie de piedra sagrada, en forma esférica ó casi esférica, que forma parte de los Siete Tesoros ó Siete objetos preciosos, que tienen la propiedad de iluminar el Universo, y hacer que se cumplan los deseos de sus piadosos adoradores.

NORBURG. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Schleswig-Holstein, círc. y á 17 kms. de Sonderburg, en las orillas de un pequeño lago de la parte N. de la isla de Alsen; 1,325 h. Al SO. existe el pequeño puerto de Dyvig, en una bahía.

NORBURY. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Chester, mun. y á 7 kms. de Stockport, á orillas de un afl. del Mersey; 1,600 h. Minas de hulla; tejidos de seda y algodón.

Norbury (R.). *Biog.* Pintor y escultor inglés, n. en Maclesfield en 1815 y m. en 1886. Fué profesor de dibujo en Somerset House y en Liverpool y presidente de la Sociedad de Acuarelistas de Liverpool, siendo también miembro de las Academias de Liverpool y Cambridge. Pintó numerosos retratos y se ocupó mucho en la ilustración de libros. Aunque trabajó casi siempre en Liverpool, expuso frecuentemente en Londres.

NORCATUR. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Decatur; 482 h. según el censo de 1910.

NORCAY. *Geog.* Río de la República del Ecuador. Tiene sus fuentes en la cordillera de Molleturo, sobre el Cajas de Cuenca, corre por el valle de Contrayerba y des. por su izq. en el río Naranjal ó de Suya.

NORCIA. f. *Entom. (Nortia.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los anisoninos. Se caracterizan por tener el cuerpo cubierto de fina pubescencia; cabeza pequeña; frente corta; antenas robustas y muy pelosas; protórax más largo que ancho, algo cóncavo; patas largas y robustas; élitros ligeramente convexos y alargados. En las hembras las antenas pasan muy poco del extremo de los élitros, y éstos son algo más largos que en el macho, como también lo es el último segmento del abdomen. La especie *N. cavicollis*, vive en las Molucas y Filipinas.

Norcia. *Mit.* Divinidad etrusca de la antigua Italia, que tenía en Vulsinio un templo muy famoso. Representaba el Destino ó la Fortuna.

Norcia. *Geog.* C. de Italia, en la Umbría, provincia de Perusa, círc. y á 33 kms. de Espoleto, en los Apeninos Centrales, al pie de un contrafuerte del monte Nettore (2,516 m.), cerca de las fuentes de un tributario del Corno, afl. izq. del Nera; 3,700 h. (8,735 con los 24 caseríos que comprende el mun.). Cardado de lanas; preparación renombrada de carne de cerdo y crianza de los mismos en los grandes bosques de hayas que existen en las inmediaciones. Esta ciudad es la antigua *Nursia*, que desempeñó importante papel en la lucha entre los sabinos y los romanos, convirtiéndose más tarde en municipio romano. Poco menos que destruída por los lombardos, formó parte durante la Edad Media de los dominios de los duques de Espoleto. A principios del siglo XI se proclamó independiente con régimen republicano y en el XV fué sometida al poder papal, logrando salvar sus privilegios que conservó hasta fines del siglo XVIII, en que volvió á depender de Espoleto. En esta ciudad nació Sertorio y es también cuna de Plotina, esposa del emperador Trajano, y de san Benito, primer fundador de las órdenes monásticas en Occidente.

Bibliogr. F. Patrizi Forti, *Memorie storiche della città di N.* (Norcia, 1869).

Norcia (Víctor). *Biog.* Pintor y escultor italiano del siglo XV, n. en Treviso. Ejecutó un *Crucifijo con la Virgen y los doce Apóstoles*, de tamaño natural, para la iglesia de Santa Margarita, los bajos relieves que figuran sobre la puerta de dicha iglesia y el mausoleo del general Cristóbal Tolentino.

NOR-CHICHAS. *Geog.* Prov. de la República de Bolivia, dep. de Potosí, limitada al N. por la de Linares, al E. por la de Cinti (dep. de Chuquisaca), al S. por la prov. de Sud-Chichas y al O. con la de Porco. Ocupa una super. de 13,946'38 kms.^{2} y tiene una población aproximada de 25,000 h. Consta de los cantones de Cotagaita, Vitichi, Vichacla, Toropalca y Colcha, y de los vicecantones de Río Blanco, Chati, Pampa-Grande, Tocla, Comaca, Vichoca, Pulacci, Tumusla, Ayoma y Palca de Flores. Su cap. es Cotagaita, y otras poblaciones importantes son Vitichi y Tumusla. Su terreno montañoso está principalmente formado por los contrafuertes orientales de la Cordillera Central, que allí forma la cordillera de Liqui y el cerro Chorolque, lo riegan los ríos Cotagaita, Tumusla, Blanco, Yura y San Juan. El clima es variado, pero en general seco, y las producciones son las propias de la puna y del valle. Hay minas de oro, plata, estaño y bismuto. Atraviesa la provincia la carr. de Potosí y Tupiza y varios caminos de herradura regulares. Línea telegráfica.

NORCHILA. f. *Bot.* Es el *Vitex trifolia* ó *lagundi de la playa* en Filipinas.

NORD. m. NORTE.

NORD. *Geog.* Dep. de la República de Haití, situado en la parte septentrional de la misma y limitando el N. con el Océano, al E. con la República de Santo Domingo, al S. con el dep. de Artibonite y al O. con el del Noroeste (Nord-Ouest); tiene una población aproximada de 205,000 h. El territorio es montañoso, sobre todo en sus partes meridional y occidental, y su costa se presenta muy variada, formando las bahías llamadas Fort-Dauphin, Port-d'Acul y del Caracol, y las ensenadas de Borgné, Sombou y otras menores. Este departamento está servido por un f. c. que pasa por Cap Haitien; además atraviesa toda la región septentrional una carretera procedente del dep. de Nord-Ouest, que se bifurca en Legap para volver á unir sus ramales en la frontera dominicana; otra carretera procedente del Artibonite toca en Plaisance, Dondon y otros puntos del dep. de NORD. Posee el departamento telégrafos y teléfonos. Báñanlo diversos ríos costeros y alguno perteneciente á la cuenca del Artibonite. Frente á su costa se encuentran algunas pequeñas islas que le pertenecen administrativamente. El suelo produce caña de azúcar, cacao, arroz, campeche, café, bambú, azafrán, lino, aceite, ananas, maíz y maderas. Tiene importancia la ganadería, base de un comercio de exportación de cueros. Encuéntranse ricos y abundantes minerales de ágata, alabastro, azufre, cristal de roca, granito, hierro, ocre y cobre. Divídese en los ocho siguientes distritos: Cap Haitien, Borgné, Fort-Liberté, Grande Rivière-du-Nord, Limbé, Plaisance, Trou y Vallières. Su cap. es Cap Haitien. La industria manufacturera del país, bastante escasa, consiste principalmente en la fabricación de bujías, hielo, jabón, ladrillos y curtidos.

NORD. *Geog.* Isla de Melanesia (Oceanía), archipiélago de Bismarck, grupo de Nueva Pomerania ó Nueva Bretaña; es la más septentrional del subgrupo de las islas Francesas y ocupa una super. de 15 kms.^{2} A 7 kms. al N. de la misma se encuentra el arrecife sumergido Vulcanic, que arroja una columna de agua hirviente á 50 m. de a. || Islotes del mismo arch., en el grupo de Nueva Hannóver.

NORD (PLAINE DU). *Geog.* Llanura de Haití, que ocupa una super. de 2,000 kms.^{2}; está regada por numerosos riachuelos, y donde se encuentran magníficas plantaciones, dominando el cultivo del café y de la caña de azúcar.

NORD (PLAINE DU). *Geog.* Pobl. de la República de Haití. V. PLAINE-DU-NORD.

NORD PICO. *Geog.* Monte de la República de Santo Domingo (isla de Haití); se levanta en la cordillera septentrional de la isla y tiene 1,065 m. de a.

NORD (ALEJO). *Biog.* Presidente de la República de Haití, n. en Cabo Haitiano en 1820 y m. en Kingston (Jamaica) en 1910. Su padre había sido creado príncipe de Cabo Haitiano por el primer emperador negro de Haití; ello no obstante, ingresó NORD en el ejército como soldado raso y ganó todos sus galones militares, hasta llegar á general, en los campos de batalla. Puede afirmarse que tomó parte en todos las alzamientos de que fué teatro su patria desde 1840, combatiendo á los rebeldes unas veces y otras ayudándoles. Demostrando siempre una energía, á veces brutal, fué conquistándose una personalidad con la que contaban en los momentos difíciles los caudillos de las rebeliones y los jefes de los gobiernos. Fué ayudante del presidente Pierrot, gobernador en tiempo de Faustino I y ministro de la Guerra con Solnave. Desterrado varias veces desde 1870 hasta 1885, en 1888 figuró activamente en la revolución que elevó al poder al general Hippolyte, el cual le nombró gobernador de los departamentos del Norte y Noroeste, pero en 1896 se puso á la cabeza de otra sublevación que derribó de la presidencia al citado general. Ocupó entonces la presidencia el general Tyresias Simón-Sam, pero viendo su vida en peligro renunció al poder, siendo reemplazado por NORD. Gobernó éste con despotismo, por lo que las conspiraciones contra el nuevo presidente se sucedieron con cortos intervalos. En 1908 mandó fusilar á 27 adversarios políticos, lo que causó en todo el mundo civilizado un sentimiento de horror y motivó que fuera derribado del poder por el general Antonio Simón. A pesar de contar entonces una edad avanzadísima, no por ello dejó NORD de conspirar desde su destierro, en Kingston, y fué el alma del complot organizado por el general Frederique, pero en el momento en que iba á embarcarse para Haití, falleció en Jamaica, evitando con su muerte el que fuera su patria teatro de una sangrienta lucha. A pesar de sus crueldades, durante los años que ocupó la presidencia emprendió la reorganización administrativa de Haití, procurando disminuir en la isla la influencia de los capitalistas extranjeros.

NORDALBINGIA. *Geog.* Primitivamente, toda la región sit. al NE. del Elba, poblada en un principio por los cimbros y más tarde por los sajones, llamada también *Saxonia transalbina*. Carlomagno la sometió en 804 hasta los confines del Imperio franco. En aquella sazón se dividió en los países siguientes: Holstein al N., Stormarn al S. y Ditmarca al O., quedando la Wagria por los eslavos. Enrique I recuperó en 934 los territorios sobre el Elba, que habían conquistado los dinamarqueses, y fundó la Marca de Schleswig hasta Schlei y la de Sajonia hasta el Trave. Otón I adquirió no sólo la Wagria, sino que en 936 se apoderó de toda la NORDALBINGIA hasta el Ottensund; pero esta última adquisición no fué duradera, y la Marca de Schleswig la cedió también en 1035 Conrado II á Dinamarca.

Bibliogr. Jansen, *Paleographie der Cimbrischen Halbinsel* (Stuttgart, 1886); Gloy, *Beiträge zur Siedelungskunde Nordalbingiens* (Stuttgart, 1892).

NORDALBINGIOS. m. pl. *Etnogr.* Uno de los pueblos que formaban la nación sajona en la Edad Media, situado en la orilla derecha del Elba. V. NORDALBINGIA.

NORDALTAICO, CA. adj. *Etnogr.* Dícese de una raza humana que comprende los pueblos originarios de los montes Altai.

NORDAU (MAX SIMÓN). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Pest el 29 de Julio de 1849, hijo de un rabino nacionalizado en Prusia. Siendo estudiante figuró ya en la redacción de algunos periódicos, y terminados en aquella Universidad los estudios de medicina, doctoróse en 1873, emprendió una serie de viajes por Europa, permaneciendo largas temporadas en Viena, Berlín y Rusia y después en Escandinavia, Inglaterra, España é Italia. A su regreso, al cabo de seis años, estableciόse de médico en su ciudad natal, desde donde, en 1880, se trasladó á París, donde fijó su residencia. Desde la segunda mitad del año 1890 se ha mostrado acérrimo defensor de la causa israelita, habiendo sostenido en la prensa una activa campaña contra la matanza de judíos en Rusia. Presidió el Congreso de Sionistas y pertenece á diferentes sociedades científicas extranjeras y es doctor honorario de la Universidad de Atenas. Escribió gran número de obras sobre cultura filosófica, siendo de mencionar las siguientes: *Aus dem wahren Milliardenlande. Pariser Studien und Bilder* (Leipzig, 1878; 2.ª ed., 1881), *Vom Kreml zur Alhambra* (Leipzig, 1880; 3.ª ed., 1888), *Seifenblasen* (Leipzig, 1879), *Paris unter der dritten Republik* (Leipzig, 1880; 4.ª ed., 1890), *Die konventionellen Lügen der Kulturmenschheit* (Leipzig, 1883; 19.ª ed., 1904), *Paradoxe* (1885; 8.ª ed., Leipzig, 1903), *Ausgewählte Pariser Briefe* (2.ª ed., Leipzig, 1887), *La funzione sociale dell' arte* (Turín, 1897), *Entartung* (1893; 3.ª ed., Berlín, 1896), *Zeitgenössische Franzosen* (Berlín, 1901), *Von Kunst und Künstlern* (Leipzig, 1905), *On Art and Artists* (1907), *Der Sinn der Geschichte Zionistische Schriften* (1909), *Der Lebens-Sport*, etc. Entre sus novelas (todas las cuales rebosan el mismo espíritu) cabe citar: *Die Krankheit des Jahrhunderts* (Leipzig, 1889; 6.ª ed., 1902), *Gefühlskomödie* (Breslau, 1891), *Drohnenschlacht* (Berlín, 1898), y *Morganatisch* (Berlín, 1904). También dejó gran número de cuentos, entre ellos: *Seelenanalysen* (2.ª ed., Berlín, 1903), y *Mahâ-Rog* (Berlín, 1905). Son dignos también de mención los dramas *Die neuen Journalisten* (en colaboración con Fern. Gross, Bremen, 1880), *Der Krieg der Millionen* (Bremen, 1881; 2.ª ed., 1904), que obtuvo mucho éxito en Helsingfors; *Das Recht zu lieben* (Berlín, 1892), *Die Kugel* (Berlín, 1895), y *Doktor Kohn* (Berlín, 1898; 3.ª ed., 1902). A. Dietrich ha traducido al francés las obras más importantes de NORDAU. En castellano se han traducido por Salmerón García: *Psicofisiología del genio y del talento* (Madrid, 1901), *Degeneración*, en *Fin de Siglo, El Misticismo, El Ergotismo, El Realismo, El Siglo XX* (Madrid, 1902), *El sentido de la Historia* (Madrid, 1911), y *Las mentiras convencionales de nuestra civilización* (3.ª ed., Madrid, 1902). Los éxitos literarios de NORDAU son debidos á su extraordinario talento dialéctico y á la libertad con que trata los asuntos, pero como poeta no raya á gran altura. En filosofía sus ideas son evolucionistas, y en su teoría del delincuente y del hombre de genio sigue á Lombroso.

Max Simón Nordau

NORDAUSQUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. de Ardres; 530 h.

NORDBERG (JORGE ANDRÉS). *Biog.* Historiador sueco, n. y m. en Estocolmo (1677-1744). Fué sacerdote castrense, y acompañó á Carlos XII en sus campañas, siendo nombrado después limosnero de la corte. Cayó prisionero en la batalla de Pultawa y no recobró su libertad hasta 1715. En 1717 se le dió un curato de Estocolmo, y en las Dietas de 1719, 1728 y 1731 tuvo la dirección de los asuntos eclesiásticos. Entregóse á estudios históricos, y publicó una *Historia de Carlos XII* (La Haya, 1740), que, corregida por una comisión real, puede considerarse como crónica oficial de aquel reinado. En esta historia se corrigen muchos de los errores que se encuentran en la de Voltaire, lo que motivó las iras del filósofo francés, quien se vengó escribiendo algunos picantes epigramas. Escribió, además, *Berrattelse om det gamla S. Clara Klostri i Stockholm* (1727).

NORDBY. *Geog.* Pobl. de Dinamarca, dist. y á 27 kms. de Ribe, en la isla de Fanoe, junto á una bahía de la costa NE., abierta en el Nipsau Sund; 2,300 h. Puerto de poca importancia.

NORDDALEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Noruega, prov. de Trondheim, dist. de Romsdal, á 45 kilómetros de Molde, en el fiordo de Norddal; 2,350 h.

NORDDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Schleswig-Holstein, regencia de Schleswig, círc. de Tondern, en la isla Amrum; 180 h. Tiene tres Asilos navales.

NORDECK (REMIGIO DE). *Biog.* Religioso escolapio austriaco (1730-1806). Nacido de familia noble en el seno del protestantismo, en la ciudad de Darmstadt, se convirtió gracias al celo del padre Keller, jesuíta. De sus estudios en el *Josephinum* de Viena, salió aventajado filósofo, matemático, teólogo y canonista. Al formarse la provincia escolapia suevorrhenana, se le confió la cátedra de teología. El Gobierno austriaco, en documento oficial (1786), elogió su campaña por la instrucción pública en el cargo de prefecto de las escuelas del Imperio. Comisionado, visitó Venecia, Roma, París, Londres, Bélgica, Holanda y ambas Sajonias; frecuentó las Academias más célebres y conferenció con los más ilustres profesores, y mantuvo después con ellos sostenida correspondencia. Otros viajes emprendió, deteniéndose en Halle, Lipsich, Wittemberg, Potsdam, Berlín, Dresde y Praga. Publicó: *Poesías, Odas, Genealogía de los condes de Wallerstein*, en alemán (1759); *Odas*, en latín, imitación de Horacio (1794); *Tesis teológicas, dogmáticas y morales* (Rastadt, 1794); *Vida de San Alejandro I, papa; Lógica, Metafísica, Historia y Filosofía práctica*, é *Ius naturae*. Finalmente, dió á la estampa una colección de sermones y discursos por él pronunciados, además de gran número de epístolas y poesías.

NORDELL (Felipe Augusto). *Biog.* Teólogo sueco contemporáneo, n. en Estocolmo en 1846. A los siete años fué llevado á los Estados Unidos, donde se educó, graduándose en el Seminario Teológico de Rochester en 1873. Profesó en la comunidad anabaptista y ha sido pastor de Chili, Lee Weymouth y New London. Se ha dedicado á los estudios bíblicos, habiendo publicado en 1902 una serie para los adultos, y además: *Preparations for Christianity* (1911), *Keystone Senior Studies*, en dos partes (1912–13); *The Modern Church* (1913), y varios trabajos de filología hebraica.

NORDEN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Aurich, círc. y á 27 kms. de Emden, en la Frisia oriental, en una elevación del terreno pantanoso de las oril. del Bemmer Kanal, que comunica con la bahía de Ley en el mar del Norte; 6,700 h. La ciudad estaba antes situada á oril. del mar, ante cuyas continuas invasiones ha debido retroceder. Fundición de hierro, fábricas de tabaco, almidón, chocolate, confituras, achicoria, levadura condensada y cerveza, destilerías, aserraderos al vapor; fábs. de aceite; construcciones navales; navegación; mercado de caballos. Cabeza del f. c. de Wilhemshaven, Aurich y Emden.

Norden. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Lancaster, mun. de Rochdale, del cual es un arrabal; 4.065 h.

Norden (Eduardo). *Biog.* Filólogo clásico alemán, n. en Emden el 21 de Septiembre de 1868. Estudió en Berlín y Bonn, se habilitó en Estrasburgo, fué nombrado en 1893 profesor de Greifswald, en 1898 de Breslau, y en 1906 de Berlín. Sus trabajos más importantes son: *Beiträge zur Geschichte der antiken Philosophie*, en el t. XIX del suplemento de los *Jahrbücher für klass. Philologie* (Leipzig, 1893); *In Warronis saturas Menippeas observationes* (1891), *Die lateinische Literatur im Uebergang vom Altertum zum Mittel Alter, Die antike Kunstprosa vom 6 Jahrhundert v. Chr. bis in die Zeit der Renaissance* (Leipzig, 1898; 2.ª ed., 1909), y *Vergils Aeneis Buch VI erklärt* (Leipzig, 1903). En unión con Gercke, publica la *Einleitung in die Altertumswissenschaft* (Berlín, 1910).

Norden (Federico Luis). *Biog.* Marino y dibujante dinamarqués, n. en Glückstadt en 1708 y m. en París en 1742. Por encargo de Cristián VI visitó Egipto y Nubia, y pasando á Inglaterra publicó, con ilustraciones de su mano, *Travels in Egypt and Nubia*, y *Ruins and colossal statues at Thebes* (Londres, 1741). La edición que de esta obra se hizo en francés en Copenhague (1755) lleva láminas grabadas por Tycher; fué vertida también al inglés por Tempelman (Londres, 1757) y al alemán por Steffens (Breslau, 1779), y es la mejor información y la única obra que existe sobre los monumentos antiguos de Egipto, antes de la expedición napoleónica.

Norden (Juan). *Biog.* Topógrafo y geógrafo inglés (1548–1625). Estudió en la Universidad de Oxford y se graduó en artes en 1573, pero teniendo pocas aptitudes para la carrera literaria, se dedicó á la cartografía. Su primera obra de importancia fué *Speculum Britanniae first part... Middlesex* (1593). En 1595 escribió: *Chorographical description of.,. Middlesex, Essex, Surrey, Sussex, Hampshire, Wight, Guernsey and Jersey;* en 1596 publicó su *Preparative to... Speculum Britanniae*, y en 1598 su *Hertfordshire*. Antes de su muerte había completado la descripción de otros cinco condados. En 1605 obtuvo la intendencia del ducado de Cornwall, y en 1607 compuso su valiosa obra *Description of the honour of Windsor*. En 1608 ocupóse en redactar varios trabajos sobre silvicultura: *Considerations touching... raising... of Coppices*, y *Relation of... Proceedings upon... Commission concerning new forests*, á la cual añadió en 1613 *Observations concerning Crown Lands and Woods*. Su última obra fué *England, an intended Guide for English Travellers* (Londres, 1625). Los mapas trazados por Norden son excelentes para su época, y han sido aprovechados por topógrafos muy posteriores. Grabó también una *View of London* (1609), con una representación de la cabalgata del lord mayor y una serie de vestimentas.

NORDENBERG (Bengt). *Biog.* Pintor sueco, n. en Kompikalla en 1822 y m. en Dusseldorf en 1903. Después de haber ejercido durante siete años el oficio de carpintero, empezó á estudiar arte en la Academia de Estocolmo, pasando después á Dusseldorf, donde fué discípulo de Th. Hildebrandt. Pintó asuntos de género de la vida campesina sueca. Estuvo en Dalarne en 1853, en París en 1857, y visitó Italia en 1859. Entre las diversas recompensas que obtuvo citaremos una medalla en Lyón (1866), tres medallas en Estocolmo (1845, 1847 y 1848), otra en Viena (1873), y otra de oro en Londres (1879), y entre sus obras, *La Sagrada Comunión en la iglesia de la aldea, Bodas de oro*, y *Fuego en un bosque*.

NORDENBURG. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia oriental, regencia de Königsberg, círc. de Gerdauen, á oril. del Aschvöne, que des. en el lago Nordenburg; 2.300 h. Templo evangélico, sinagoga, Orfanato y Tribunal Estación del f. c. Gerdauen-Goldap.

NORDENFIELD. *Geog.* Una de las tres grandes regiones geográficas de Noruega, que confina al N. con el Nordland, al O. con el mar del Norte, y al S. y E. con Söndenfield; tiene 92,000 kms.² Están comprendidos en ella los distritos de Nordre-Trondhjem, Söndre-Trondhjem, Romsdal, Nordre-Bergenhus y Söndre-Bergenhus

NORDENFLICHT (Barón de). *Biog.* Mineralogista sueco del siglo XVIII. Era director de las minas de Miczanagora cuando fué nombrado para formar parte como jefe de una misión alemana para promover y fomentar el cultivo de las minas del Perú, según se desprende de las cédulas que se expidieron en Aranjuez el 1.º de Abril de 1788. Formaban parte de la comisión Juan Daniel Webert, profesor de laboreo, en calidad de subdirector; Antonio Zacarías Helms, químico ensayador y metalurgista, y otros. Después de garantizárseles el libre ejercicio de su religión, indemnización de gastos de viajes y abono de los sueldos fijados, se les prometió, además, una pensión vitalicia. Salieron de Cádiz los comisionados á principios de 1788; desembarcaron en Buenos Aires, y después de atravesar la América del Sur llegaron á Potosí en Enero del año siguiente. Allí se quedó el barón de Nordenflicht, pero las disensiones que ocurrieron entre el virrey del Perú y los expedicionarios fueron causa de que no dieran el resultado apetecido los trabajos de aquella expedición. Nombrado el barón superintendente de las minas de Pasco, realizó durante dos meses penosas investigaciones y envió al virrey un informe del estado de aquellas minas, señalando la manera de hacerlas productivas, pero el silencio del virrey y

los disgustos que tuvieron que sufrir los comisionados europeos fueron tales, que el químico Helms, cuya salud estaba muy quebrantada, obtuvo el permiso de regresar á Europa, lo que efectuó en 1792, y el barón de NORDENFLICHT solicitó también el regreso á su patria, dando por terminado el contrato (1798). Esta petición promovió una R. O. que disponía se abriese por el virrey una información acerca de los servicios de la comisión extranjera, pero nada se hizo en cumplimiento de aquella disposición, y habiendo insistido nuevamente el barón en el deseo de regresar á Europa, se dió otra R. O. en 1803 por la que se formó un expediente y fué oído por el virrey el Tribunal de Minería, el cual dió dictamen afirmando que la comisión alemana (así era calificada) no había correspondido á las esperanzas y miras de Su Majestad, y que aun cuando el barón no carecía de conocimientos sobre metalurgia, no era apto para difundirlos. El informe de aquel tribunal terminaba proponiendo que se diera por terminada aquella misión. Sometido el dictamen á una Junta, fué aprobado por ésta en Diciembre de 1807, y se señaló á los expedicionarios una asignación para el resto de su vida como muestra de aprecio por los esfuerzos que aquéllos habían realizado durante veinte años de afanes, aunque los resultados obtenidos no fueran satisfactorios. Durante la permanencia de los alemanes en América, en cumplimiento de su misión, fueron objeto de muchos libelos en que se les calificaba de herejes, de judíos y de bribones; que el establecimiento de máquinas que proponían obedecía sólo al objeto de reducir á la miseria al obrero, y no se perdonó medio para hacerlos aborrecibles á todo el mundo. El barón de NORDENFLICHT escribió un *Informe al gobernador-intendente sobre la inutilidad del socavón abierto en el Potosí*. Helms, por su parte, publicó en 1798 un *Diario* de su viaje á la América del Sur, que fué traducido á las lenguas inglesa y francesa.

NORDENFLYCHT (EDUVIGIS CARLOTA). *Biog*. Poetisa sueca, nacida y muerta en Estocolmo (1718-1763). A la temprana edad de diez y seis años intimó con un mecánico que infiltró en su espíritu las creencias y la moral del liberalismo más radical. Muerto éste (1737), casó en 1741 con el clérigo protestante Jacob Fabricius, del que le separó la muerte al cabo de siete meses. La tristeza que le causó semejante pérdida y la tarea que se impuso de la publicación de la obra póstuma de Fabricius, *Amaranthen* (1744), dieron un impulso á su genio poético, y en 1743 uno de sus admiradores publicó su poesía titulada *Gemidos de la tórtola abandonada*. Su falta de salud la llevó á Estocolmo, en donde publicó sus poemas *Quinligt tankespel. Af en Herdinna i Norden* (*Juegos de una imaginación de mujer*, Estocolmo, 1744-50), en los cuales se ve el influjo de sus cavilaciones filosóficas. En 1751 el Estado la pensionó con 600 coronas anuales; con esta ayuda hubiera podido pasar una vida tranquila y sosegada, de no haberse interpuesto sus amores con el joven literato Fischerström (1761). NORDENFLYCHT fué una ardiente promotora del libertinaje artístico francés, pero su poesía lleva el sello de la verdadera inspiración y personalidad. Además de las obras citadas, se le debe: *Ideas sobre el empleo de la poesía, Juicios de la mujer sobre un pastor del Norte, Suecia salvada, La defensa de las mujeres*, contra J. J. Rousseau; *Cantos poéticos religiosos, La soledad, La calma, Ensayo de una Caroliada*, poema en honor de Carlos X Gustavo, etc. Sus *Obras completas* las publicó P. Hanselli (Estocolmo, 1852).

Bibliogr. J. Kruse, *Hedvig Charlotta N. ett skaldinneporträtt fran sveriges rococotid* (Lund, 1895); O. Levertin, *Svensk gestalter* (Estocolmo, 1902).

NORDENHAM. *Geog*. Colonia agrícola perteneciente á la comunidad de Aten, en el Oldemburgo (Alemania), á oril. del Weser; 3,400 h. Iglesia evangélica, puerto y línea de vapores directa con Bremen, Bremerhaven y Geestemünde. Gran puerto pesquero. Fab. de cables (500 operarios); importación de cereales, carbón, nitratos y nafta. Est. del ferrocarril Hude-Nordenham.

NORDENSKIÖLD (MAR DE). *Geog*. Parte del mar Glacial del Norte que baña las costas de Siberia, entre la península de Taimyr y las islas de Nueva Siberia y en la que desembocan los ríos Chatanga, Lena y Jana, llamada así por Nordenskiöld, quien navegó por aquella zona marítima en 1878.

NORDENSKIÖLD (ERLAND, BARÓN DE). *Biog*. Etnólogo y explorador, hijo de Nils Adolfo Erico (V.), n. en Södertelge (Suecia) el 19 de Julio de 1877. Ya en 1901-02 y en 1904 emprendió unos viajes al Gran Chaco (República Argentina) y á Bolivia, especialmente para estudios etnológicos, y en 1908-09 otro al casi desconocido territorio de las llanuras de la Bolivia oriental, entre los ríos Pilcomayo y Beni, del cual regresó con un rico botín de colecciones etnográficas y arqueológicas.

NORDENSKIÖLD (GUSTAVO). *Biog*. Explorador sueco, hijo de Nils Adolfo Erico (V.), n. en Estocolmo en 1868 y m. en Mörsill el 6 de Junio de 1895; emprendió en 1890 un viaje á Spitzberg y exploró en 1891 las grandiosas viviendas troglodíticas de Río Mancos, en el Colorado. Publicó: *Fran fjärran västern. Minnen fran America* (Estocolmo, 1892); *Redogörelsen fos den svenska expeditionen till Spetsbergen 1890* (Estocolmo, 1892), y *Ruiner af klippboninger i Mesa Verde's canons* (Estocolmo, 1893).

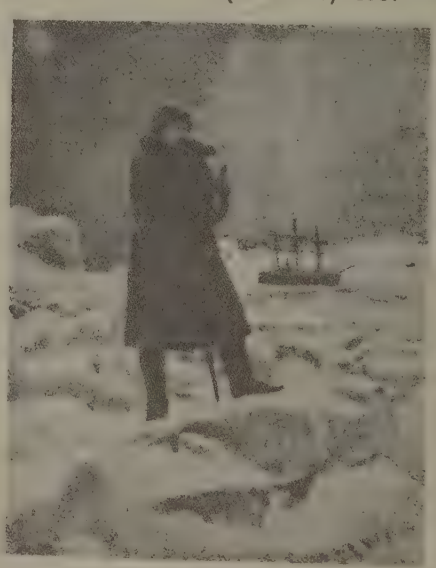

Retrato del barón Nils Adolfo Erico de Nordenskiöld por Rosen

NORDENSKIÖLD (NILS ADOLFO ERICO). *Biog*. Explorador sueco, n. en Helsingfors el 18 de Noviem-

bre de 1832 y m. en su finca de Dalbyö, cerca de Lund (Suecia), el 12 de Agosto de 1901. Después de estudiar mineralogía en Helsingfors y Berlín obtuvo una plaza en el Museo Real de Estocolmo. En 1858 y 1861 acompañó á Torell en su expedición á Spitzberg, y en 1864 y 1868 dirigió otras dos expediciones al mismo país. En 1870 visitó la costa occidental de Groenlandia, avanzando hasta 45 kms. adentro en la región de los hielos. En 1872 condujo una nueva expedición á Spitzberg, invernando en Mosselbai. En 1857, á bordo del yate de vela *Prōven*, navegó por el mar de Karca hasta la desembocadura del Yenissei, desde donde regresó á Suecia por San Petersburgo, mientras Kjellmann llegaba á Hammerfest á bordo del *Prōven*. A fines de Julio de 1876 llegó á bordo del vapor *Ymer* á la desembocadura del Yenissei, y el 16 de Septiembre desembarcó en cabo Nordkyn. Entonces decidió hacer una travesía por el mar de Siberia hacia el estrecho de Bering, en dos barcos, *Vega* y *Lena*, zarpó (el 4 de Julio de 1878) de Gotenburg y el 27 de Agosto dobló la punta N. de Asia navegando el *Lena* río arriba hacia Yakutsk, mientras Nordenskiöld, á bordo del *Vega*, continuaba á lo largo de la costa de Siberia; pero poco antes de llegar al estrecho de Bering se atascó el barco en el hielo, cerca de la bahía Koliutjin. Al año siguiente resolvió, con la vuelta alrededor de Asia, el problema de la navegación NE. Vuelto á Europa por el canal de Suez, fué recibido con grandes aplausos en todas partes y el rey de Suecia le concedió el título de barón. A expensas de Oscar Dickson (quien ya había generosamente ayudado al explorador para sus primeros viajes),

Medalla ofrecida á Nils Adolfo Erico Nordenskiöld por las sociedades geográficas. Modelo ejecutado por Schweuzer

emprendió Nordenskiöld en 1883 un segundo viaje á Groenlandia, en el cual á pesar de haber andado en trineo 117 kms. y haber avanzado hasta 230 kms. los lapones que le acompañaban, no halló la supuesta tierra sin hielo, cuya existencia ya Nausen había puesto en duda. Nordenskiöld perteneció á la segunda Cámara sueca, en la que votó siempre con el partido liberal, y á la Academia de Ciencias de Estocolmo. Fué, además, profesor de geología en el Instituto Carolino de Estocolmo. Casó en 1863 con una hija del conde Carlos Mannerheim, de la que tuvo varios hijos. Además de gran número de artículos y comunicaciones, publicó Nordenskiöld: *Vega's färd kring Asien och Europa* (Estocolmo, 1881), *Vega expeditionens vetenskapliga jakttagelser* (Estocolmo, 1872-87), *Studier och forskningar af mina resor i höga norden* (Estocolmo, 1884), *Den andra Dicksonska expeditionen till Grönland* (Estocolmo, 1885), *Facsimile Atlas till kartografiens äldsta historia* (Estocolmo, 1889), con reproducciones de los importantes mapas publicados antes de 1600; *Periplus. Utkast till sjökortens och sjöböckernas äldsta historia* (Estocolmo, 1897). En castellano se han impreso dos obras: *Circunnavegación del Asia y Europa. Viaje del Vega acompañado de una reseña histórica de expediciones anteriores á lo largo de la costa Norte del Antiguo Mundo. Viajes al polo Norte por el capitán Nares y el doctor Nordenskiöld* (Barcelona, 1882), y *Viaje ártico en el vapor Vega para realizar el paso del Nordeste* (Madrid, 1881).

Bibliogr. Leslie, *Arctic voyages of A. E. N. 1858-79* (Leipzig, 1880); Andersson, *Adolf Erik N.* (Estocolmo, 1901); Forsstrand, *A. E. N. och hans forskningsfärder* (Estocolmo, 1901).

Nordenskiöld (Otón Gustavo). *Biog.* Explorador del Polo, n. en Hesselby (Esmalandia) el 6 de Diciembre de 1869. Terminados los estudios de geología enseñó esta asignatura en la Universidad de Upsala. De 1895 á 1897 emprendió, junto con el botánico Dusén, una expedición al estrecho de Magallanes y á la Tierra del Fuego; en 1898 visitó Alaska y la región de Klondik, y desde 1901 hasta 1903 dirigió la expedición polar sueca en el barco *Antarktik*. Al llegar á la costa de la Tierra de Luis Felipe (Febrero de 1902), dejó allí el barco al cuidado de cinco de los expedicionarios para ir á fundar una estación en la península Seymour, mientras el *Antarktik* seguía navegando, pero el 12 de Febrero de 1903 naufragó en las bahías de Erebus y Terror. En trineo llegó Nordenskiöld, el 21 de Octubre de 1902, hasta los 66° de latitud S. Los expedicionarios fueron recogidos por el barco argentino *Uruguay*. Invitado por la Real Sociedad Geográfica de Madrid, dió en la capital española una conferencia en Diciembre de 1904, y fué en dicha ocasión condecorado el ilustre explorador con la encomienda de Alfonso XII, cuyas insignias le fueron entregadas por Cesáreo Fernández Duro, presidente de aquella corporación. Escribió: *Fran Eldslandet. Skildringar fran den svenska expeditionen till Magellans länderna 1895-97* (Estocolmo, 1898), *Wissenschaftliche Ergebnisse der schwedischen Expedition nach den Magellansländern 1895-97* (Estocolmo, 1899-1905), y en colaboración con Anderson, Larsen y Skottsberg, *Zwei Jahren in Schnee und Eis am Südpol* (Berlín, 1904). Acerca de los resultados de su expedición polar, de la que regresó en 1904, publicó á sus expensas el Estado de Suecia la grandiosa obra en siete volúmenes, *Wissenschaftliche Ergebnisse der schwedischen Südpolar-Expedition 1901-03* (Estocol-

Otón Gustavo Nordenskiöld

mo, 1910). El *Boletín* de la Real Sociedad Geográfica Española publicó la relación del viaje de Nordenskiold traducida al castellano.

NORDENSKIÖLDIA. f. *Paleont.* Género de fanerógamas del subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, orden de las columníferas, familia de las tiliáceas, creado por Heer, y del que se han encontrado varios frutos en los depósitos terciarios de Spitzberg; son afines á los del género *Apeibopsis*, recuerdan el fruto de las malváceas y el fruto dehiscente de las tiliáceas. Se presentan en forma de cápsula con 10 ó 12 cavidades cuya textura es sólida y compacta; las semillas se insertan en una placenta central, cuyos carpelos parece, según Heer, se desprenden del eje al madurar.

Hasta hoy sólo se ha descrito la especie *N. borealis* Heer.

NORDENSKIOLDINA. f. *Mineral.* Está en el grupo de los silicatos básicos, siendo un estannoborato de calcio, cuya fórmula en bruto es

$$Sn \cdot B_2O_6Ca$$

según Broegger, quien lo descubrió, mientras otros le atribuyen la fórmula $(BO_3)_2SnCa$, ó bien como ortoestannato $SnO_4(BO)_2Ca$, ya que el estaño puede portarse como tetravalente, al igual que el silicio y el titano, formando los ácidos correspondientes. Cristaliza en formas romboédricas

$$a : c = 1 : 0{,}8221$$

También se considera como una variedad de la tremolita.

NORDENSQUIOLITA. f. *Mineral.* V. Nordenskiöldina.

NORDENSTAM (Juan Maurits, barón de). *Biog.* Político finlandés, n. en Estocolmo y m. en Helsingfors (1802-1882). Ingresó en el ejército ruso y peleó en la guerra contra Turquía, permaneciendo en el Cáucaso por espacio de diez y ocho años. Ascendido á general en 1843, fué nombrado en 1847 gobernador de la provincia finlandesa de Nyland y ocupó otros elevados cargos, entre ellos los de vicecanciller de la Universidad de Helsingfors, vicepresidente del departamento económico del Senado, etcétera. En la guerra de Crimea era jefe de estado mayor, y en los *Landtags* de 1863, 1864, 1867 y 1872 fué mariscal de la Dieta, ejerciendo gran influencia en la política de su país.

NORDENSTINHO (S. Pedro). *Geog.* Población y felig. del arch. y prov. portuguesa de las Azores, isla de San Miguel, dist. de Ponta Delgada, dióc. de Angra do Heroismo, conc. del Nordeste; 2,000 h. Cereales y ganado.

NORDENSVAN. *Genealog.* Linaje noble sueco-finlandés, que hasta que obtuvo nobleza (1772) se llamó *Alopæus*. Son dignos de mención algunos de sus individuos: *Carlos Otón.* Historiador y militar sueco, n. en Estocolmo en 1851. Oficial en 1868, sirvió durante muchos años en el estado mayor. Desde 1892 hasta 1903 fué jefe de la Academia militar de Estocolmo, y en 1896 obtuvo el grado de coronel. Además de numerosos artículos en las memorias de dicha Academia, publicó muchos y excelentes trabajos, con los que contribuyó á la vulgarización de las ciencias militares en Suecia. Los más importantes son: *Ofversigt at Rysslands härorganisation* (Estocolmo, 1879), *Taktiska uppgifter för hemarbete* (1884), *En vandring öfver slagfälten i Sachsen* (1886), *Värnpliften och inskrifningsväsendet* (1887; 3.ª ed., 1895), *Vapenslagens stridssätt* (1891), *Kriget och krigsinrättningarna* (1893), *Studier öfver Mainfälttaget 1866* (1894), *Fransk-tyska kriget 1870-1871* (1895), *Krigartif* (1896), *Finska kriget 1808-1809* (1898), *Nittonde arhundradets militära tilldragelser i deras sammanhang med den allmänna utvecklingen* (1899-1900), y *Värmlands regementes historia* (1903-04; edición popular, 1905). Muy apreciado fué su *Handbook för svenska härens befäl* (1879-80). ‖ *Jorge.* Escritor é historiador del arte, sueco, n. en Estocolmo en 1855. Estudió desde 1874, haciendo luego gran número de viajes por el extranjero. Entre sus cuentos merecen citarse: *Figge* (1885), *Figges Liebe* (1887) y *Figges jüngster Bruder* (1898), relatos humorísticos del gran resurgimiento del arte sueco en 1880. También escribió: *Svensk konst och svenska konstnärer i 19. ashundred* (Estocolmo, 1891-92), *De bildande konsternas historia under 19. arhundred* (Estocolmo, 1900). En alemán publicó *Geschichte der schwedischen Kunst im 19. Jahrhundert* (Leipzig, 1904).

NORDERDITHMARSCHEN. *Geog.* Círculo de la prov. de Schleswig-Hosltein (Prusia, Alemania), bañado por el mar del Norte. Tiene 601 kms.² con 48,000 h. Su cab. es Heide.

NORDERHOV. *Geog.* Mun. de Noruega, provincia de Cristianía, dist. de Buskerud, á 48 kms. de Drammen, cerca de una bahía del Tyrifiord; 6,950 h.

NORDERNEY. *Geog.* Isla de la costa oriental de Frisia, en la región prusiana de Aurich. Tiene 15 kms. de super. y se extiende de O. á E. En tiempo de la pleamar está completamente separada de tierra firme. La pobl. del mismo nombre hállase sit. en su extremo O. y cuenta con templo católico, sinagoga, dos establecimientos de curación gimnástica, estación de salvamento y 3.888 h. La isla es conocida por sus baños de mar. Sus aguas se distinguen por su gran riqueza de sal. El clima es suave y uniforme. El centro de la vida balnearia la forman la *Konversationshaus* (casino), rodeada de bellos jardines (con museo de aves marinas); los salones Victoria y el suntuoso establecimiento de oleaje, construído en 1871. Además de los baños de oleaje existe en sus inmediaciones el balneario de aguas termales instalado en 1895, llamado Seesteg, el cual comunica por medio de una conducción hidráulica con el mar del Norte. Desde 1886 hay un sanatorio marítimo para niños, una casa de recreo para oficiales y una Escuela Normal. El número de bañistas que concurren á Norderney cada año es de unos 26,000. Norderney comunica con Bremeshaven, Hamburgo y Borkum por medio de una línea de vapores, y en tiempo del estiaje se va en carruaje desde tierra firme. En la parte E. hay dunas de 18 á 25 metros de altura. Desde el faro se disfruta de un hermoso panorama.

Bibliogr. Berenberg, *Das Nordseebad Norderney* (3.ª ed., Norden, 1895); Beneke, *Die sanitäre Bedeutung des verlängerten Aufenthalts auf den deutschen Nordseeinseln, insonderheit auf Norderney* (Norden, 1884); Kruse, *Geschichte der Seebadeanstalt Norderney* (Norden, 1899); Behrmann, *Kinderleben, Bilder aus dem Seehospiz Kaiserin Friedrich zu Norderney* (Norden, 1904).

NORDERSEHN (Canal de). *Geog.* Rama del grupo N. de los canales Moor, en la Frisia oriental (Alemania); tiene 3·4 kms. de long. y una profundidad media de 1 m.

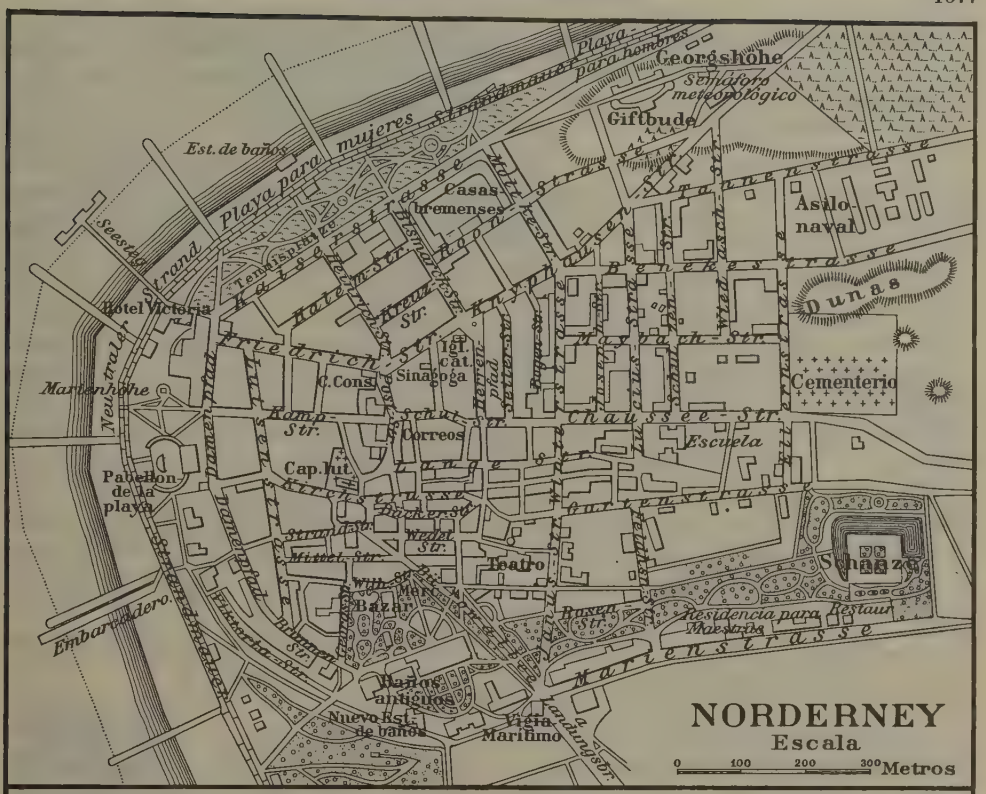

NORDERWYCK. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Amberes, dist. de Turnhout, cant. y á 5 kms. de Herenthals; 1,255 h.

NORDEST. m. Nordeste.

NORDESTADA. f. Collada de nordestes. ‖ Viento fuerte del nordeste.

Nordestada. f. *Mar.* Viento persistente y fresco del NE.

NORDESTAL. adj. Perteneciente ó relativo al NE. ‖ Que está en el NE., ó viene de la parte del NE.

NORDESTAZO. m. *Mar.* Viento muy fresco del NE.

NORDESTE. F. Nord-Est. — It. Nord-est. — Iu. North-east. — A. Nordosten. — P. Nordeste. — C. Nordest. — E. Nordoriento. m. Punto del horizonte, entre el Norte y el Este, á igual distancia de ambos: esto es, á 45° de cada uno.

Nordeste. m. *Mar.* (NE.) Nombre que indica la dirección del viento, ó rumbo ó bisectriz entre el N. y el E. (V. Cuartear).

Nordeste cuarta al Este. *Mar.* Nombre del viento ó rumbo bisectriz entre el NE. y el ENE. V. Cuartear.

Nordeste cuarta al Norte. *Mar.* Nombre del viento ó rumbo bisectriz entre el NE. y NNE. Véase Cuartear.

Nordeste Sudoeste. *Mar.* Se llama así la dirección que siguen estos dos rumbos diametralmente opuestos.

Nordeste. *Geog.* Prov. de la República de Colombia, dep. de Antioquía; se compone de los municipios de Santa Rosa de Osos, que es la capital; Amalfi, Carolina, Donmatías, Entre Ríos, Gómez Plata, Remedios, Segovia y Zaragoza; cuenta unos 65,000 h.

Nordeste. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Yucatán, mun. de Cozumel.

Nordeste. *Geog.* V. North East.

Nordeste (Ponta do). *Geog.* Cabo del extremo NE. de la isla de Boa Vista, en el arch. de Cabo Verde (Africa occidental).

Nordeste. *Geog.* C. del arch. de las Azores, situada en la costa nortoriental de la isla de San Miguel, cap. del conc. de su nombre, 3,500 h.

NORDESTEAR. v. n. Declinar ó apartarse la brújula de su dirección al N., dirigiéndose hacia el E. ó Levante.

Deriv. **Nordesteado, da.**

Nordestear. *Mar.* Se dice de un viento cuya dirección tiende á confundirse con la NE. Se dice también de la aguja cuando su variación es NE. V. Declinación.

NORDFJORD ó FIORDO DEL NORTE. *Geog.* Bahía de la costa occidental de Noruega, distrito de Norland. Está constituída por una rama del Molfjord y es una de las de aspecto más imponente entre las de esta costa. Forma una entrada limitada por acantilados que se elevan hasta 800 ó 900 m. s. n. m., coronados por los glaciares del Svartis. Al fondo de un corto valle, que des. en el extremo superior del fiordo, aparece rodeado de verdor un enorme glaciar que desciende de la meseta superior del Svartis. Este glaciar, sit. á 150 m. de a. sobre el fiordo, se halla separado de él por una zona de terreno de unos 3 á 4 kms. de anchura. A unos 10 m. s. n. m., existe otro glaciar menos importante que procede también del Svartis. Los montes que rodean el fiordo tienen alturas de 1,500 á 2,000 m. y en muchos sitios suben cortados casi á cordel desde el agua. Entre sus muchos picos cabe citar: Lodalskaupen (2,071 m.), Cecilienkrone (1,775 m.), Synsnipa (1,480 m.) y otros. En Loensee (15 de Enero de 1905) hubo una avalancha que costó la vida á 61 hombres.

NORDFRIESLAND. *Geog.* Región de la costa occidental del Schlesvig (Prusia), entre Husum y Tondern. Comprende, además, las islas y atolones en los bajos fondos.

NORDGAU. *Geog.* División antigua de Alsacia, que comprendía la Baja Alsacia y gran parte de la Alta Alsacia. Estaba limitada al N. por el Queich, que le separaba del Palatinado; al E. por el Rhin, que le servía de frontera con el ducado de Baden y especialmente con el Ortenau; al S. por el Thur, que limitaba al Sundgau ó Territorio Sur, y al O. por los Vosgos. Desde principios del siglo x se denominó Nordgavia; fué landgraviato durante algún tiempo, pero desde fines de la Edad Media dejó de tener existencia administrativamente. Comprendía antes de 1870 el dep. del Bajo Rhin, y en el del Alto Rhin el dist. de Colmar.

Nordgau (Condes de). *Genealog.* En el año 681 cierto *Adalberto* era conde de Nordgau y landgrave de la Baja Alsacia, á quien siguió en 690 *Etiohón,* y á éste, hacia 721, *Alberico,* reemplazado en 736 por *Rutardo,* que tuvo por sucesor en 777 á *Eberardo I,* hijo de *Alberico.* Gobernaron posteriormente el condado, *Ulrico* ó *Udalrico* (778), *Rutelino* (803), *Echangter* (817), *Eberardo II,* hijo de *Eberardo I* (864); *Adalberto II* (884), *Eberardo III* (898), su hijo *Hugo* (900), *Eberardo IV,* hijo del anterior (940); *Hugo II* (951), hijo de *Eberardo IV* y padre de su sucesor (984); *Eberardo V,* á quien sucedió en 987 *Enrique,* y á éste en 996 *Hugo III,* hermano de *Eberardo VI,* que sigue, hacia el año 1000. A *Vesilón,* conde en 1027, sucedió en 1035 *Hugo IV,* hermano de *Eberardo V,* padre de *Enrique,* que le reemplazó en 1049, y abuelo de *Gerardo,* sucesor de este último en 1065. *Hugo V,* hijo del último *Enrique,* gobernó en 1078; *Godofredo I* en 1089; su hijo *Thierry* en 1129; *Godofredo II,* hijo de *Thierry,* en 1150; *Sigeberto* en 1192; *Enrique,* su hijo, en 1228; *Enrique Sigeberto,* hijo póstumo del precedente, en 1239; *Juan I* y *Ulrico,* hijos de *Enrique Sigeberto,* en 1278 y 1308; *Juan II,* su padre *Federico* y su tío *Luis* en 1344, y *Juan de Lichtemberg* en 1359. Después de él fueron condes de Nordgau y landgraves de la Baja Alsacia los obispos de Estrasburgo.

NORDGEORGSFEHNKANAL. *Geog.* Ramal del grupo S. de los canales Moor de la Frisia oriental (Prusia); empieza en Moor, cerca de Neudorf, y des. en el Stickhauserfehnkanal. Su longitud es de 13'9 kms. y su profundidad media es de 1'4 m.

NORDGREN (Axil). *Biog.* Pintor sueco, n. en Estocolmo en 1828. Era hijo de un notable pintor de retratos, Carlos Guillermo (1804-1857), y él á su vez se dedicó á los paisajes. Fué discípulo de Gude en Dusseldorf, y desde 1850 expuso obras suyas en su ciudad natal con mucho éxito. Entre sus mejores producciones figuran las telas *Orillas del mar en Noruega, Cascada en el Romsdal, Paisaje de invierno en Noruega,* y *Día de estío á orillas del mar.*

NORDHALBEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, circ. de la Alta Franconia, distrito de Teuschnitz, á oril. del Rodach; 1,790 h. Intendencia forestal y fab. de cigarros. Est. del f. c. Kronach-Nordhalben.

NORDHAUSEN. *Geog.* Circ. ó dist. de Prusia (Alemania), prov. de Sajonia, regencia de Erfurt, tiene 498 kms., con 83,500 habitantes. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 183 m. s. n. m., á orillas del Zorge, tributario del Helme; 29,500 h. Está construída, parte en unas colinas y parte en una llanura, y tiene una iglesia consagrada á San Blas, con pinturas de L. Cranach, siete templos evangélicos, sinagoga, Casa Ayuntamiento con la estatua en madera de Rolando y otra del emperador Federico III, monumento á Bismarck, y una fuente monumental con la estatua de Lutero en la plaza del Mercado. Es notable por sus 70 destilerías de alcohol, con una producción media anual de 500 000 hectolitros. Posee, además, cervecerías, 16 fábricas de cigarros, una gran fáb. de alfombras, tejidos mecánicos, fab. de productos químicos, achicoria, maquinaria, objetos de metal, ácido sulfúrico, cueros, objetos de mármol, ladrillos, etc., y Central eléctrica. Comercio de cereales, coloniales y productos del país, géneros de algodón, madejas de lino, etc. Hay en la ciudad Liceo educativo, Liceo profesional, Instituto para niños raquíticos, Escuela de Comercio para niñas, Orfanato y Museo Municipal. En sus inmediaciones hállase el hermoso bosque de recreo

Escudo de Nordhausen

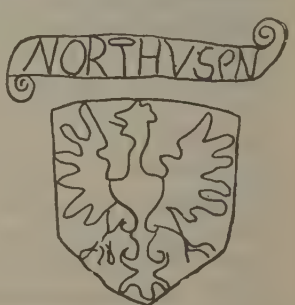

Filigrana de papel de una fábrica de Nordhausen del Zorge. (1575)

Gehege. Est. en las I. f. que se dirigen á Erfurt, Halle, Cassel y Northeim. Cítasela por primera vez en 874, como perteneciente al palatinado imperial; Matilde, esposa del emperador Enrique I, fundó en ella en 902 un convento de religiosas, que Federico II, en 1220, convirtió en fundación seglar de monjes. Destruída en 1180 por Enrique *el León*, fué pronto restaurada. En 1220 pasó á poder del Imperio, y en 1253 se la declaró ciudad y se le otorgaron los privilegios y franquicias respectivos. La prebostía imperial era propiedad, en un principio, del conde de Hohenzollern, y á la muerte de éste, pasó al elector de Sajonia. Brandeburgo la adquirió en 1702, junto con el p. j. de Schultheissen, á título de compra, pero cedió ambos á la ciudad en 1715. En 1522 abrazó la Reforma y entró á formar parte de la Liga de Esmalcalda. En 1803 perdió su independencia, cayendo en poder de Prusia; en 1807 en el de Westfalia, y en 1815 de nuevo en poder de Prusia. En 1105 celebróse en ella un concilio general eclesiástico en presencia de Enrique V, contra el matrimonio de los clérigos.

Bibliogr. Förstemann, *Urkundliche Geschichte der Stadt Nordhausen bis 1250* (Nordhausen, 1828-1840); Lesser, *Historische Nachrichten von Nordhausen* (Nordhausen, 1860); Schmidt, *Bau – und Kunstdenkmäler der Stadt Nordhausen* (Halle, 1887); Eckart, *Gedenkblätter aus der Geschichte der ehemaligen freien Reichstadt Nordhausen* (Leipzig, 1895); Heineck, *Brandenburg – Preussen und Nordhausen* (Nordhausen, 1902); Heine, *Nordhausen und Preussen* (Nordhausen, 1902); Schröter, *Die Steuern der Stadt Nordhausen historisch dargestellt* (Jena, 1904); *Lokalführer für Nordhausen und Umgebung von Girschner* (Lemcke, 1826 y 1891).

Nordhausen. *Geog*. Pobl. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Baja Alsacia, circ. y cant. de Ernstein, junto al Ill, afluente del Rhin; 1,170 h.

Nordhausen (Ricardo). *Biog*. Poeta y escritor alemán, n. en Berlín en 1868, en donde, terminados sus estudios técnicos, histórico-literarios y económicos, fué editor del *Gegenwart* y redactor-jefe del *Berliner Blatt*. Dió muestras de gran talento poético en las obras *Joss Fritz, der Landstreicher, ein Sang aus den Bauernkriegen* (Leipzig, 1892); *Vestigia Leonis, die Mär von Bardowieck* (Leipzig, 1893); *Sonnenwende* (3.ª ed., Berlín, 1896), y *Deutsche Lieder* (Leip-

zig, 1896). También ha escrito los cuentos *Urias Weib* (Berlín, 1895), *Die rote Tinktur* (Berlín, 1895), *Das Gespenst* (Berlín, 1896), *Trumpf. heitere Geschichten* (Berlín, 1897), y *Ars amandi* (Berlín, 1899), colección de obras de arte eróticas de la literatura mundial.

NORDHEIM ó NORTHEIM. *Geog.* Antiguo condado de Alemania en el Hannóver. La línea masculina se extinguió en 1101, casándose entonces la heredera del mismo con el duque de Sajonia, Lotario, luego emperador de Alemania.

NORDHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Baja Alsacia, círc. de Molsheim, cant. de Wasselonne, á 210 m. de altura; 760 h. Viñedos, cultivos de lino y cáñamo.

NORDHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Baja Franconia, dist. de Gerolzhofen, junto á la rib. izq. del Main, afl. del Rhin; 1,100 h. Viñedos.

NORDHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de Neckar, dist. de Brackenheim, cerca de la rib. izq. del Neckar, afl. del Rhin; 1,300 h. Viñedos; est. en la l. f. de Bietigheim á Heilbronn.

NORDHEIM (EL ESCULTOR DE). *B. art.* Título de un cuadro de Alfredo Rethel (V.) que representa á un individuo de quien sólo consta su profesión y el

El escultor de Nordheim, por Rethel (Colección Nay, Francfort)

lugar de su residencia ó quizá nacimiento: Nordheim, *Bildhauer von Nordheim*, el escultor de Nordheim.

NORDHOFF (CARLOS). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Erwite (Westfalia) en 1830 y muerto en California en 1901. A los cinco años fué llevado á América y se educó en Cincinnati. Fué empleado de comercio hasta que se dedicó al periodismo, colaborando en el *Evening Post* y como corresponsal del *New York Herald* en Wáshington. En 1871 emprendió un viaje á California y á las islas Hawai. Dejó numerosas obras de política, sociología é historia contemporánea, como *Man-of-War Life* (1855), *The Merchant Vessel* (1855), *Whaling and Fishing* (1856), *Secession Is Rebellion* (1860), *The Freedmen of South Carolina* (1863), *America for the Working Men* (1865), *Politics for Young Americans* (1875), *The Communistic Societis of the United States* (1875), *God and the Future Life* (1881), etc.

NORDHORN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Osnabrück, círc. de Graffschaft Bentheim, á oril. del Vechte y del canal Ems-Vechte; 2,540 h. Iglesias católica y protestante; fáb. de tejidos mecánicos, hilados de algodón; molinos á vapor; navegación; est. del f. c. Bentheim

NORDHRSETA. *(Estaciones de pesca del Norte.) Geog. ant.* Nombre con que en algunos antiguos documentos escandinavos se designan los establecimientos de la Groenlandia septentrional.

NÓRDICO, CA. adj. Se dice de la lengua ó de la literatura de los pueblos de origen germánico que habitan el N. de Europa. Apl. á la lengua; ú. t. c. s.

NÓRDICAS (LENGUAS). *Ling.* Forman la rama septentrional de las lenguas germánicas, y comprenden el islandés, el noruego (nórdico occidental), el sueco y el dinamarqués. Estas dos últimas forman lo que se llama nórdico oriental. Las lenguas nórdicas modernas, llamadas también lenguas escandinavas, tienen su origen en un idioma único, el antiguo islandés ó viejo nórdico, lengua cuyos monumentos más antiguos se remontan á los siglos III ó IV de nuestra era, y son contemporáneos del gótico ó quizá anteriores á él. La lengua nórdica primitiva presenta muchas semejanzas con el gótico, especialmente en lo relativo á las semivocales dobles pregermánicas *yy* y *ww*. A consecuencia de esta semejanza se han reunido algunas veces el antiguo nórdico y el gótico con la única denominación de germánico occidental, aunque el análisis fonético parece oponerse á esta reducción.

NORDIN (CARLOS GUSTAVO). *Biog.* Estadista, historiador y eclesiástico sueco, n. en Estocolmo (1749-1812). En 1774, y en atención á su notable tratado *Monumenta svia-gothica vetustioris aevi falso meritoque suspecta*, fué nombrado *docent* de antigüedades góticas en la Universidad de Upsala. Gustavo III le llamó á Estocolmo en 1782 para editar un *Corpus diplomaticum* sueco, y tras breve conversación con él se persuadió de que los servicios del joven sacerdote le serían más provechosos en el terreno de la política. NORDIN fué, pues, el consejero privado del monarca y dedicó consecuentemente gran parte de su actividad á la política. En 1787 fué prácticamente ministro de cultos, y en 1791-92 miembro de las comisiones económica y general del *riksdag*. Muerto el rey, NORDIN cayó en la general desgracia de los gustavianos y se retiró á la pequeña ciudad de Hernösand, donde desempeñó el cargo de *lector* en el Gimnasio. Durante el *riksdag* de 1800 reapareció de un modo brillante en la escena política y fué luego (1805) consagrado obispo de Hernösand. Fruto de sus estudios históricos es el descubrimiento de que muchos de los manuscritos escandinavos más antiguos y apreciados eran hábiles falsificaciones. Dejó una enorme colección de manuscritos denominada *Nordinska Samlingarna* que fueron comprados por Carlos XIV y regalados por este monarca á la Universidad de Upsala, sirviendo de base para los *Scriptores rerum Suecicarum medii aevi*. NORDIN publicó *Handlingar till upplysning af svenska Krigshis-*

torien (Estocolmo, 1787-88). Sus discursos académicos se publicaron en Estocolmo en 1818 con el título *Minnen öfver namnkunniga svenska män*. Su *Dagbok* no apareció hasta 1868. En sus *Observaciones sobre las variantes del sueco* pretende demostrar que este idioma es una transformación de la antigua lengua lapona.

Bibliogr. C. T. Odhner, *Sveriges politiska historia under Gustaf III. 's regering* (Estocolmo, 1885); R. N. Bain, *Gustavus III* (Londres, 1896).

NORDINGRA. *Geog.* Mun. de Suecia, prov. ó lân de Vesternorrland, á 40 kms. de Hernösand, junto á una bahía del golfo de Botnia; 3,400 h.

NORDISTA. (Etim. — De *Nord*, Norte.) adj. *Hist.* Partidario de los Estados de la América del Norte y del Gobierno federal en la guerra que aquéllos sostuvieron contra los Estados del Sur. U. t. c. s.

NORDKYN ó KINNERODE. *Geog.* Cabo de Noruega, extremo septentrional del continente europeo, sit. á los 71° 6′ de lat. N. en la península Gorgos-Njarga. Es un abrupto acantilado comprendido entre los fiordos Laxe y Tena y tiene 300 m. de a.

NORDLAND. *Geog.* Dist. de la prov. de Tromsö (Noruega). Está limitado al N. por el de Tromsö, al E. por Suecia, al S. por el dist. de Nordre-Throndjem, y al O. por el océano Glacial. Tiene una extensión superficial de 38,340 kms.^{2} con una población de 152,500 h. Su costa, como todas las de Noruega, está cortada por numerosos fiordos, entre los que figuran como principales Thosenfjord, Vefsenfjord, Ranenfjord, Saltenfjord, Tysfjord y Ofotenfjord. Las islas más importantes del archipiélago costero son Vegen, Alstenö, Sandharnö, el grupo de los Lofoden ó Lofoten, Torghoettan, Hesfmandö, Lovunen, Rodö é Hindö. El suelo se halla accidentado por altas montañas que llegan á alcanzar cerca de 2,000 m. de elevación. Entre ellas existen valles como los de Röselv, Dunderlandsdal, Saaltdal y Sufölden. Este conjunto de depresiones traza en medio de las montañas una línea que sirve de divisoria á las dos regiones orográficas; litoral é interior. En la primera, los macizos más elevados son el Store-Borgefjeld (1,700 m.) que tiene su punto culminante en el Lokskarstind y el Svartis, cuyas cumbres más altas alcanzan 1,750 m. en el Skavigtind; 1,420 en el Helgelands-Bukke y 1.430 en el Hoitind. La cadena interior comprende también dos macizos: el Oxtinder (1,900 m.) con numerosos glaciares y el Sulitjehma (1,800 m.). Entre ambos hay algunas mesetas á 1,200 y 1,300 m. Los cursos de agua más caudalosos van á parar al mar Océano. El mayor de todos es el Vefse-Elf (150 kms.), al que siguen el Ros-Elf, el Bejer-Elf y el Salt-Elf. El Ros-Elf surge del Rosvand, gran lago de Noruega. La costa del distrito goza de un clima relativamente templado dada su latitud geográfica, caracterizándolo la isotérmica 4°. El interior es muy frío, helándose con frecuencia la columna mercurial termométrica. En verano, época en que los valles se cubren de frondosa vegetación, se registran máximas de 25°. Se cosecha cebada, avena y sorgo, debiendo citarse entre las producciones minerales del suelo la pirita de cobre, que abunda en todos los micasquistos. La pesca constituye la principal fuente de riqueza del país, rindiendo sumas importantes la del bacalao y arenque. Administrativamente se divide este distrito en cuatro bailías: Helgeland Norte, Helgeland Sur, Salten y Lofoten-Vesteraal, subdivididas en 39 municipios. La cap. es Bodö.

NORDLEDA. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Stade, círc. de Ottendorf; 1,300 h. Templo evangélico; escuelas; turberas.

NÖRDLINGEN. *Geog.* Dist. de Baviera (Alemania), círc. de Suabia; tiene 522 kms.^{2} con 42,500 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 433 m. s. n. m., junto al Eger, tributario del Wörnitz, en la fértil comarca llamada Nördlingen-Ries; 8,500 h. Tiene una bella catedral gótica que data de 1427-1505 con una torre de 102 m. de a., cuatro iglesias protestantes, sinagoga, murallas muy bien conservadas, Escuela de Artes y Oficios, Escuela Normal, Orfanato, Tribunal é Intendencia forestal. Fab. de cola, cueros, jabón, malta, cemento y maquinaria agrícola y comercio de plumas para edredones, cereales y ganado. Est. en las l. f. Pleinfeld-Buchloe y Nordlingen-Dombühl. Cerca de la ciudad está el balneario St. Johannisbad con manantial de aguas salinas. Nördlingen perteneció desde su origen (898) al arzobispado de Ratisbona. En 1215 fué propiedad del emperador Federico II, dependiendo directamente del Imperio hasta el año de 1520, en que fué feudo de los condes de Oettingen, quienes la retuvieron hasta el siglo XIV. En 1347 entró en la Liga de las ciudades suabas y afirmó su independencia tomando parte en la guerra de las ciudades (1377). Aunque en 1529 firmó la protesta de los evangélicos en Espira, mantúvose apartada de la Liga de Esmalcalda. En 1634 la sitiaron los imperiales, y el intento de ocuparla, llevado á cabo por los suecos al mando de Horn y los protestantes acaudillados por Bernardo de Weimar, fué la causa de la batalla de Nördlingen. Los imperiales,

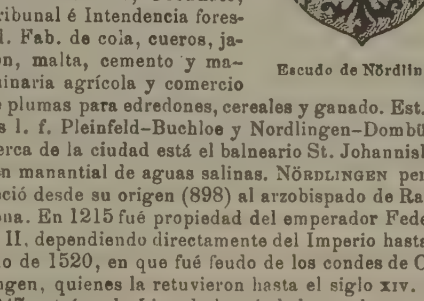

Escudo de Nördlingen

Nördlingen.—Torre de la puerta Löpsinger

con un contingente de 30,000 hombres, iban acaudillados por el conde Gallas: mientras Horn confiaba en el refuerzo de los 24,000 hombres de Kratz y

del conde rhenano Bernardo de Sajonia-Weimar, ya el 5 de Septiembre de 1634 inició el ataque contra los imperiales. La sangrienta lucha duró dos días (5 y 6 de Septiembre) hasta que por fin los suecos y los protestantes fueron completamente derrotados,

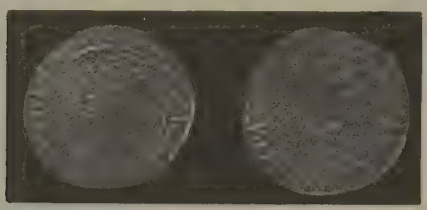

Moneda con la efigie de Maximiliano I acuñada en Nördlingen. (1498)

dejando en el campo 8,000 muertos y 4,000 prisioneros, junto con toda la artillería. Cayó prisionero Horn y el de Sajonia resultó herido. El poderío sueco quedó quebrantado y la Alemania del SO. en manos de los imperiales. También se da el nombre de batalla de Nördlingen á la de Alerheim (3 de Agosto de 1645), ciudad sit. al E. de NÖRDLINGEN, que en 1647 fué bombardeada por los bávaros y en parte reducida á cenizas y que en 1803 cayó en poder de Baviera.

Bibliogr. *Gedruckte Relationen über die Schlacht bei Nördlingen 1634* (Halle, 1885); Struck, *Die Schlacht bei Nördlingen* (Stralsund, 1893); Leo, *Die Schlacht bei Nördlingen im Jahre 1634* (Halle, 1900); Jacob, *Von Lützen nach Nördlingen* (Estrasburgo, 1904); Beyschlag, *Geschichte der Stadt Nördlingen* (Nördlingen, 1859); Mayer, *Die Stadt Nördlingen, ihr Leben und ihre Kunst im Lichte der Vorzeit* (Nördlingen, 1876); L. Müller, *Die Reichsstadt Nördlingen im Schmalkaldischen Krieg* (Nördlingen, 1876); Dorner, *Die Steuern Nördlingens zu Ausgang des Mittelalters* (Nördlingen, 1905).

NÖRDLINGER (HERMÁN). *Biog.* Técnico forestal alemán, n. en Stuttgart y m. en Ludwigsburg (1818-1897). Estudió (1837-40) en Tubinga, Hohenheim y Nancy, fué profesor de ciencias forestales en la Escuela Agrícola Francesa de Grand-Jouan y en Hohenheim. Escribió: *Die technischen Eigenschaften der Hölzer* (Stuttgart, 1860), *Die kleinen Feinde der Landwirtschaft* (Stuttgart, 1855; 2.ª ed., 1869), *Die Kenntnis der wichtigsten kleinen Feinde der Landwirtschaft* (Stuttgart, 1871; 2.ª edición, 1884), *Der Holzring als Grundlage des Baumkörpers* (Stuttgart, 1872), *Querschnitte von 500 Holzarten* (Stuttgart, 1852-88), *Deutsche Forstbotanik* (Stuttgart, 1874-1875), *Anatomische Merkmale deutscher Wald- und Gartenholzarten* (Stuttgart, 1881), *Lehrbuch des Forstschutzes* (Berlín, 1884), *Lebensweise von Forstkefern* (2.ª ed., 1880), *Die Gewerblichen Eigenschaften der Hölzer* (Stuttgart, 1890). Desde 1860 hasta 1870 dirigió la publicación *Kritische Blätter für Forst- und Jagdwissenschaft,* fundada por Pfeil.

NORDMALING. *Geog.* Mun. de Suecia, provincia ó län de Vesterbotten, á oril. de una bahía del golfo de Botnia y en la desembocadura del Logde-an; 7,100 h. Minas de cobre.

NORDMANN (JUAN). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Landersdorf en 1820 y m. en 1887. Su nombre de familia era Rumpelmaier. Estudió en Viena, y allí se dedicó al periodismo desde 1843. Hizo después algunos viajes, residió en Dresde y Berlín y tomó parte activa en la revolución de 1848. Posteriormente colaboró en importantes periódicos, entre ellos *Wanderer, Neue Freie Presse* y *Neue Illustrierte Zeitung.* De su labor poética merecen recordarse la tragedia *Un mariscal de Francia* (Viena, 1887), y sus cuentos, narraciones y novelas: *Una vida joven* (Viena, 1844), *Carrara* (Leipzig, 1851), *Noches de primavera en Salamanca* (Leipzig, 1857; 3.ª ed., 1880), *Un ciudadano de Viena* (1860; 2.ª ed., 1882), *Mis fiestas* (Viena, 1868), *Historias urbanas vienesas* (Viena, 1869), *El espejo roto* (Viena, 1870), *Viaje á Roma* (Viena, 1876-77), etc.

NORDMARK. *Geog.* Primitivamente, límite del territorio alemán, perteneciente desde 965 hasta 1134 al ducado de Sajonia, cedido en 1134 á Alberto *el Oso* y desde entonces llamado Altmark. V. ALTMARK. *Geog. ant.*

NORDMARK. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. ó län de Vermland, á 14 kms. de Filipstad; 2,690 h.

NORDMARSCH. *Geog.* Isla septentrional del arch. de Hallingen, en el mar del Norte, al S. de Föhr y al E. de Amrum. Dista 9 kms. de la costa occidental de Schleswig (Prusia), de cuya regencia está separada por el pequeño Habel. Administrativamente depende del círc. de Husum. Tiene 11 kms. de long. por 2 de anchura y una población de 100 h.

NORDOESTEAR. v. n. *Mar.* NORUESTEAR. *Deriv.* **Nordoesteado, da.**

NORD-OUEST. *Geog.* Dep. de la República de Haití, sit. en el extremo occidental de la península NO. de la isla de Santo Domingo. Limita al N. con el Océano, al O. con el canal del Viento ó de la Jamaica, al S. con el gran golfo de Haití y al E. con los dep. del Norte (Nord) y Artibonite. Divídese en dos distritos: Port-de-Paix y Mole-Saint-Nicolas, cuyas respectivas capitales son las ciudades de estos nombres, y tiene una población aproximada de 90,000 h. El terreno montañoso y regado por el río que des. en la punta de la Baleine, produce algodón, cacao, campeche, frutas y tabaco; la cría de ganado tiene también importancia, y más todavía la riqueza minera, pues en el territorio de la provincia hay alabastro, antimonio, cinabrio, cobre, cristal de roca, hierro, plata, ocre, sal gema, sílice y zinc. Las dos referidas capitales están unidas por una carretera y, además, hay caminos entre Cabaret y Port Cabaret, y uno que parte de Plateforme en la costa S. del departamento y se bifurca en Bombardópolis para dirigir sus dos ramales respectivamente á Mole-Saint-Nicolas y Jean-Rabel; consta el departamento de las comunas de Port-de-Paix, Saint-Louis-du-Nord, Mole-Saint-Nicolas, Base de Henne, Bombardópolis y Jean-Rabel. Exporta principalmente cacao, café y cueros. Frente á su costa N. se encuentra la isla de la Tortue (Tortuga) que pertenece administrativamente á este departamento.

NORDOVESTEAR. v. n. *Mar.* NORUESTEAR. *Deriv.* **Nordovesteado, da.**

NORDRAAK (RICARDO). *Biog.* Compositor sueco, n. en Cristianía y m. en Berlín (1842-1866). Fué discípulo de Kiel y de Kullah, y se le abría un brillante porvenir como compositor, cuando le sorprendió la muerte siendo aun muy joven. Dejó varios cantos nacionales, obras para piano y la música de las obras *María Estuardo en Escocia* y *Sigurd Slembe.*

NORDRACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. y dist. de Offenburg, junto

á un afl. del Harmersbach; 200 h. (1,500 con el municipio).

NORDRELAND. *Geog.* Mun. de Noruega, provincia de Hamar, dist. de Christians, junto al Dokka-Elf, tributario del Randsfjord; 4,900 h.

NORD-SOMERSET. *Geog.* Isla de la región ártica de América, separada de la península Boothia por el estrecho de Bellot, de la Tierra del Príncipe de Gales por el estrecho de Franklin y del Peelsund, de Baffinland por el islote Prince-Regent y de Cornwallis y Nord-Devon por el estrecho de Barrow.

NORDSTEMMEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Hildesheim, círc. de Kronau, no lejos de Leine; 1,600 h. Iglesia católica. Fab. de azúcar. Est. de empalme de los f. c: Hannóver-Elze y Brunswick-Löhne.

NORDSTETTEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de la Selva Negra, dist. de Horb; 1,040 h. Iglesia católica y sinagoga. Es patria de Bertoldo Auerbach, quien la tomó como asunto de muchos de sus cuentos populares. Cultivo de lúpulo. Ganadería.

NORDSTRAND. *Geog.* Una de las islas del N. de Frisia, en el mar de Schleswig (Alemania), frente á Husum; tiene 39 kms.² de super. y 2,100 habitantes. Templo evangélico y gran número de capillas católicas. Tribunal. Su cap. es Oldenbüll. Con Pellworm y Halligen había formado antiguamente una gran isla, que á causa de las invasiones del mar y sobre todo por la violentísima de 1634, fué mermándose en extensión hasta quedar reducida á la que hoy tiene.

Bibliogr. Bertouch, *Vor 40 Jahren. Natur und Kultur auf der nordfriesischen Insel Nordstrand* (Weimar, 1891); Joh. Petreus, *Schriften über Nordstrand* (publicada en Kiel en 1901).

NORDSTRÖM (Carlos). *Biog.* Pintor sueco contemporáneo, n. en 1865. Se ha dedicado especialmente al paisaje y ha sobresalido en la exacta

Carlos Nordström, por Carlos Eldh

reproducción de los efectos más difíciles de luz. En la Exposición Universal de 1889 fué premiado con segunda medalla.

NORDWALDE. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Münster, círc. de Steinfurt; 3,300 h. Tejidos mecánicos, ladrillerías, molinos y canteras de granito. Est. del f. c. Münster-Gronau.

NORDWIJKERHOUT. *Geog.* Pobl. y municipio de Holanda, prov. de la Holanda meridional, dist. y á 12 kms. de Leyden, no lejos del mar del Norte; 1,580 h. Est. del f. c. de Leyden á Haarlem.

NORE. *Geog.* Río de Irlanda, afl. der. del Barrow, que forma con el Suir el estuario del Waterford. Riega la prov. de Leinster y nace al pie septentrional del Devils-Bit (479 m.), contrafuerte de los Silver-Mine. Corre hacia el NE. por los condados de Tipperary y Queen, donde recibe por la izquierda las aguas de los montes Ard-Erin y tuerce al SE., entrando en el condado de Kilkenny; desaguan en él por la oril. izq. el Een y el Dinin reunidos, y por la der. el King's River; tuerce al O.-E. y pasa al S. del monte Brandon (515 m.), desembocando, finalmente, el Barrow más arriba de New-Ross, después de 120 kms. de curso. La única ciudad importante que baña es Kilkenny, donde lo franquea la l. f. de Dublín á Waterford.

Nore. *Geog.* Pobl. y mun. de Noruega, prov. de Cristianía, dist. de Buskerud, junto al Laagen-Elf; 3,300 h.

Nore (El). *Geog.* Banco de arena en la boca del Támesis (Inglaterra) señalado por varias boyas y un buque-faro. En 1797 el fondeadero próximo fué el escenario del célebre motín de la Armada británica anclada allí y que se conoce en la historia con el nombre de *Motín del Nore*.

NORECGONINA. f. *Quím.* Sinónimo de *ácido cocailoxiacético* (V.).

NOREDO. *Geog.* Cas. de la prov de Oviedo, mun. de Pravia, parr. de Santa María de Muros.

NOREEN (Adolfo). *Biog.* Lingüista sueco, n. en Oestra Emtervik (Värmlandia) en 1854. Estudió en la Universidad de Upsala, en donde se habilitó en 1871, obteniendo en 1887 la cátedra de lenguas nórdicas en la misma Universidad. Especializóse en el estudio gramatical de las lenguas nórdicas antiguas y en la investigación en el terreno de los dialectos vivos suecos. Entre sus trabajos dialectológicos cabe citar: *Fryksdalsmalets ljudlära* (Upsala, 1877), *Ordbok öfver Fryksdalsmalet* (Upsala, 1878), *Dalbymalets ljud-och böjningslära* (Estocolmo, 1879), *Faromalets ljudlära* (Estocolmo, 1879), *Dalmalet* (Estocolmo, 1881-83), *Altisländische und altnorwegische Grammatik* (Halle, 1884), *Geschichte der nordischen Sprachen* (Estrasburgo, 1889), *Altschwedisches Lesebuch* (Upsala, 1892-94; 2.ª ed., Estocolmo y Halle, 1904), y *Altschwedische Grammatik* (Halle, 1897-1904). Publicó, además: *Utkast till forelasningar i urgermansk ljudlära* (Upsala, 1880-90), y un tratado sobre la literatura moderna de Suecia (*Svensk vitterhet*, 1850-1900; Estocolmo, 1900-01). En colaboración con G. Stjernström publicó un trabajo filológico del siglo XVII (*Sam. Columbus, En svensk ordeskötsel*, Upsala, 1881), y con H. Schück y J. A. Lundell, unos volúmenes de cantares suecos de los siglos XVI y XVII (*1500-och 1600-talets visböcker*, Estocolmo, 1884-1900), y una antología sueca (*Valdastycken af svenska forfattare 1526-1732*, Upsala, 1893). De asuntos populares son sus inspirados ensayos que publicó con el título *Spridda studier* (Estocolmo, 1895-1903). Desde 1883 hasta 1885 dirigió la revista *Nordisk Revy*, y desde 1899 (con J. A. Lundell) la colección *För skola och hem*. Fundó, además, Noreen (en colaboración con A. Erdmann), en 1882, la Sociedad de Filología de Upsala y (con J. A. Lundell) el Instituto docente *Upsala enskilda läroverk*. Colaboró, además,

en la *Enciclopedia Británica* y en otras publicaciones. También publicó, en sueco y en alemán: *Abriss des ungermanischen Lautlehre* (Estrasburgo, 1894), etc.

Noreña (Asturias). — Plaza y quiosco para la música

NOREIA. *Geog.* Cap. de los tauriscos celtas en el Noricum, famosa por la derrota de los romanos por los cimbros en 113 a. de J. C. Más tarde fué destruída por los romanos. Su solar estaba en las inmediaciones de la actual Neumark, en la marca de Estiria.

NORELLIA. f. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, grupo de los holometopas, familia de los escatomícidos, subfamilia de los norellinos. La especie *N. spinimana* Fall ha sido encontrada por Cuni en la Cerdaña española.

NOREN (Enrique Teófilo). *Biog.* Violinista austriaco, n. en Gratz en 1861. Fué discípulo de Massart en París, y como violín solista ha sido contratado en varias orquestas de Bélgica, Rusia, Alemania y España. Posteriormente se ha dedicado á la composición, siendo discípulo, en Berlín, de Gernsheim. Ultimamente se le nombró profesor del Conservatorio Stern de la capital alemana, después de haber dirigido desde 1896 hasta 1902 el Conservatorio de Crefeld, que fundó. Ha compuesto: *Elegische Gesangssachen,* una *Pastoral* y *Esquisses,* para harmonio, violín y violoncelo; variaciones sinfónicas tituladas *Kaleidoskop,* una *Suite* para piano, una *Serenade* para orquesta, varias obras para violín y piano, para piano solo, *lieder,* coros para voces de hombre, etc.

NÖRENBERG. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Pomerania, regencia de Stettin, círc. de Saatzig, á oril. del lago Enzig; 2.700 h. Templo evangélico, sinagoga, Tribunal; fab. de zuecos y pesca de truchas. Est. de empalme del ferrocarril Stettin-Trampke y del secundario Stargard-Janikow.

NORENO, NA. adj. *Filol.* Aplícase á la lengua ó idioma irlandés.

NOREÑA. *Geog.* Mun. y villa de la prov. de Oviedo: tiene aquél 455 c. y albergues y 2,007 h. según el censo de 1900, y se compone de las parroquias ó ayudas de parr. de San Juan de Celles, Santa María de Noreña y Santa Marina. El censo de 1910 le asigna 2.230 h. Corresponde al p. j. de Siero, dióc. de Oviedo. Terreno generalmente llano, mas con un monte en su parte septentrional; lo baña el río Noreña, que nace en el monte la Lomba y des. en el Nora; produce cereales, patatas, castañas y legumbres; cría de ganado; hermosas alamedas. Su cab., la villa de Noreña, tiene unos 1,300 h. y está sit. á 8 kms. al E. de Oviedo, en la carr. de Oviedo á Infiesto y de Gijón á Sama de Langreo. Est. f. c.; mercados de ganado de cerda y de carnes frescas; alumbrado eléctrico, colegios y escuelas; industrias de conservas, embutidos, salazones y sidra; círculo católico y sociedad de ganaderos; minas de carbón de piedra. Iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Asunción. Noreña corresponde, probablemente, á la antigua *Nardinium* de los romanos, que, según Tolomeo, era cabeza de la parcialidad de los *Selinos.* Enrique II de Castilla concedió el título de conde de Gijón y de Noreña á su hijo natural Alonso Enríquez, á quien por su carácter turbulento Juan I privó de sus posesiones; el mismo rey hizo luego donación de Noreña en 1383 al obispo de Oviedo, don Gutierre, con título de conde para él y sus sucesores.

Noreña (Santa María de). *Geog.* V. Santa María de Noreña.

NORES. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Grado, parr. de San Miguel de Báscones.

Nores. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Vilaboa, parr. de San Adrián de Cobres.

Nores (Jasón de). *Biog.* Literato italiano, n. en Nicosia, en la isla de Chipre, probablemente en 1530 y m. en Padua en 1590. Su familia era originaria de Normandía. Estudió en la Universidad de Padua, y una vez doctorado en filosofía volvió á su país natal, donde permaneció hasta 1570, en que fué desposeído de sus bienes por los turcos que se apoderaron de la isla. Refugióse en Venecia hasta que fué nombrado profesor de filosofía moral en Padua. Conocedor profundo de las literaturas griega y latina, publicó ediciones comentadas y compendios del *Arte poetica,* de Horacio: *Del orador,* de Cicerón: unos 20 discursos traducidos de los mejores escritores con el título *Della rettorica,* las obras *Breve trattato del mondo* (Venecia, 1571). *Breve instituzione dell' ottima republica* (Venecia, 1578), *Tavole del mondo e della sfera* (Padua, 1582), *Poetica* (Padua, 1588), que es la segunda obra más antigua de este género escrita en italiano; estas obras están inspiradas en las ideas de la filosofía griega antigua; *Brevis et distincta institutio in Ciceronis philosophiam de moribus* (Padua, 1576), *De constitutione partium universae philosophiae Aristotelis* (Padua, 1584), etc.

NORESNET. *Geog.* V. Moresnet.

NORESTE. m. Nordeste.

NO-RESTRAINT. *Frenop.* Nombre aplicado al sistema de tratamiento de los alienados prescindiendo de los medios coercitivos de fuerza. El concepto de temibilidad de los vesánicos había inducido en lejanas épocas al uso de toda clase de procedimientos de represión. Así, las jaulas y torres de locos de la Edad Media obedecían á este principio. Aun en tiempos más modernos se azotaba á los enfermos de la mente y se les encadenaba en calabo-

zos. Pinel en Francia, y Tuke en Inglaterra, comenzaron una reacción contra tan bárbaras prácticas que nada tenían de terapéuticas. Entonces se recurrió á la camisa de fuerza, que, en realidad, implicaba un gran progreso. Además, se recomendaron sillas, camas, cinturones de sujeción para impedir al enfermo el libre uso de sus miembros y obligarle á una posición determinada. Conolly protestó de la aplicación de tales recursos, sosteniendo no sólo su inutilidad, sino aun su nocividad. El paciente, para librarse de sus trabas, acaba de sobreexcitarse y de agitarse, lo cual se opone á toda indicación racional. Además, se concita el personal médico la animadversión del vesánico y se acostumbra al personal subalterno á que sólo le domine con el miedo y la violencia. Las ideas de Conolly, acogidas al principio con recelo y aun con burla, se impusieron gradualmente en los adelantos de la psiquiatría. Magnan en Francia y Griesinger en Alemania, fueron los propagadores del nuevo régimen que asimilaba el tratamiento de las manías al de las demás enfermedades. Modernamente la climoterapia ó estancia en cama y la balneación continua han acabado de consolidar el sistema del *no-restraint*, que es el que rige en todos los manicomios modernos dotados de una buena organización.

NORETA. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Níjar.

NOREYA. f. *Entom.* (*Noreia* Walk.) Género de lepidópteros de la familia de los geométridos y tribu de los eucrominos. Contiene 11 especies de la Insulindia y regiones cercanas. La *N. perdensata* Walk. se halla en la India, Célebes, Filipinas, etc.

NORFEU. *Geog.* Cabo de la costa de la prov. de Gerona. Sirve de límite septentrional al golfo de Rosas; es alto, limpio y acantilado; avanza al SE. á manera de península ó promontorio, coronado en su punto culminante por una antigua y ruinosa torre de vigía y presenta hacia el E. un escabroso frontón de 4 cables, al pie de cuyo extremo meridional se ve un elevado y pequeño islote.

NORFIELD. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Misisipí, condado de Lincoln; 889 h. según el censo de 1910.

NORFINI (José). *Biog.* Escultor italiano del siglo XIX, n. en Florencia, en cuya Academia de Bellas Artes hizo sus estudios. Obras principales: *Monje anciano, Un episodio de la inundación del Véneto* (Galería Nacional), y *Horas alegres*.

Norfini (Luis). *Biog.* Pintor italiano, n. en Pescia en 1827, padre del escultor José. Estudió en Lucca y en Florencia, fué director de la Academia de Lucca y de la Pinacoteca Real, socio y profesor de la Academia de Florencia, y caballero de los Santos Mauricio y Lázaro. Los cuadros que más celebridad le dieron son: *La batalla de Palestro, La batalla de San Martín* (Palacio Real de Turín), *Visita de Victor Manuel al castillo de Brolio, Victor Manuel en Palestro, El papa Clemente VII*, y los retratos de *Victor Manuel* y *Silvio Pellico*.

NORFOLK. *Zootec.* En el condado de Norfolk (Inglaterra) existe una población caballar dividida en grandes y medianos animales. Los caballos voluminosos son los autóctonos; los de peso mediano (550 kg.) derivan de aquéllos y del de pura sangre inglés. El antiguo norfolk es un caballo de 800 kg.

Caballo Norfolk

de peso, negro, estrellado: la cabeza de perfil ligeramente convexo, el cuello robusto, el pecho amplio, dorso suavemente ensillado, grupa doble, pierna fuertemente musculada, miembros sólidos, pie grande, y es propio para el tiro pesado.

Una gran parte del condado de Norfolk, por medio de cruzamientos entre dicho animal y el de pura sangre inglés, ha obtenido, después de muchos fracasos, un mestizo que, conservando una regular corpulencia, tiene un fondo y una sangre excelentes, cualidades que le han sido transmitidas por el inglés. Este caballo, con caracteres étnicos que recuerdan, ya al norfolk indígena, ya al inglés, es muy apreciado en el comercio y en el ejército, porque lo mismo sirve para tirar de un carro, que para realizar labores agrícolas, ó para ser enganchado á un cañón. Posee gran potencia de arrastre y marcha viva Al trote recorre 12 kms. por hora. Este animal se ha tomado en Bretaña (Francia) como elemento de mejora de su población caballar. V. Norfolk-bretón.

Norfolk. *Geog.* Condado del E. de Inglaterra, limitado al N. y al E. por el mar del Norte, al S. por el condado de Suffolk, al O. por el de Cambridge, y al NO. por el golfo de Wash y el condado de Lincoln. Su forma es la de un óvalo irregular, cuya mayor dimensión de E. á O. es de 107 kms. por 67 de anchura. Su ext. superficial es de 5,487 kms.^{2} y su población de 461,580 h. La capital es Norwich. El suelo del condado de Norfolk aparece en su mayor parte llano, con ondulaciones y algunas eminencias que dominan los valles de los ríos. Geológicamente está formado principalmente por rocas cretáceas que afloran raramente por hallarse cubiertas de terrenos de aluvión; existen asimismo algunas formaciones

Escudo del condado de Norfolk

políticas, y en los alrededores de Norwich algunas zonas de terrenos terciarios. La parte occidental del condado, hasta el golfo de Wash, está ocupada por pantanos ó *fens*, habiendo sido desecados los de la región SO. por medio de drenajes; en ellos están todavía señaladas las corrientes de agua por depósitos de cantos arrastrados por los ríos. Puede considerarse dividido el condado entre las dos pequeñas cuencas de los ríos Yare al E. y Ouse al O. El Yare, que nace en Hingam con el nombre de Blackwater, corre primero al E., recibe cerca de Norwich las aguas del Wensum, tuerce luego al SE., para subir después hacia el NE., y engrosar su caudal por la izquierda, en Great Yarmouth, con el del Bure, y por la der. con el de un derivado del Waveney, el cual, en gran parte de su curso, sirve de límite entre los condados de NORFOLK y Suffolk, desembocando en el mar en Lowestoft. El Yare es navegable para pequeñas embarcaciones hasta Norwich, el Waveney hasta Beccles, y el Bure hasta Aylsham. Los tres ríos forman cerca del mar grandes estanques temporales ó permanentes llamados *Broads*, refugio de gran número de aves acuáticas; el mayor de ellos es el de Breydon Water, sit. entre NORFOLK y Suffolk, algo más arriba de Yarmouth. El río Ouse penetra en el NORFOLK por su parte SO., corriéndolo poco menos que por entero de S. á N. Sus afl. son: el Litle Ouse ó Brandon, el Wissey ó Stoke, y el Nar ó Setchy. Des. en el golfo de Wash por medio de un canal que arranca algo más abajo de King's Lynn. Los efectos de las mareas se notan hasta Denver, y sus afluentes son todos navegables en parte. Por último, en la parte occidental, y sirviendo de frontera, se hallan un brazo izq. del Ouse, el Old Nen, y el Nen, que des. en el Wash. La costa de NORFOLK presenta el aspecto de una curva bastante regular. Es baja y cede terreno al mar, de tal modo que son varias las poblaciones que han desaparecido por esta causa desde la época de Guillermo *el Conquistador*. Al N. de Hasborough forma acantilados de unos 60 m. de elevación, y las costas del golfo de Wash están formadas por extensos bancos cenagosos que afloran en bajamar. Al O. de King's Lynn se ha ganado al mar algún terreno. El clima es menos benigno que en los condados inmediatos, y particularmente frío en invierno y principio de primavera, debido á su exposición á los vientos del N. Excepto en las regiones pantanosas es muy seco. El suelo, calizo, fangoso ó arcilloso, es de calidad muy varia, bastante fértil en la región SO., dedicándose la parte pantanosa, sujeta con frecuencia á inundaciones, á pastos. A pesar de los inconvenientes que presenta la tierra, la agricultura ha podido sacar bastante partido de ella, bien desecando los terrenos por medio de drenajes, acudiendo á la rotación de los cultivos, ó por el uso de abonos y el laboreo profundo con el fin de subir á la superficie las capas del subsuelo. Existen vastas haciendas con edificios bien construídos y se ha llegado á cultivar más del 80 por 100 de la superficie total, dedicándola á cereales, forrajes, cultivos alternados, pastos, remolacha, etc. La ganadería cuenta con gran número de individuos de las especies caballar, vacuna, lanar y porcina, y durante el invierno mantiene gran cantidad de ganado trashumante, principalmente yacas irlandesas de cuernos cortos. Es notable la raza de vacas sin cuernos llamada de Norfolk, que se cría en este condado. En el mismo fué donde Arthur Young implantó sus nuevos métodos de cultivo, conocido por el método de Norfolk, que luego se extendió á toda Inglaterra. La producción mineral es escasa; créese que existe hulla á unos 500 m. de profundidad. Se explotan canteras de piedra de construcción y arcilla para la fab. de ladrillos. Industrialmente fué el condado de NORFOLK muy importante en el ramo de tejidos, conservándose todavía en Norwich la fab. de chales y tejidos de seda y lana, aunque tiene en la actualidad mayor auge la fab. de calzado. En otras poblaciones del condado existe también la industria de los tejidos de seda, la molinería, fábs. de instrumentos agrícolas, hornos de cal, ladrillerías, tenerías, cervecerías y fábs. de almidón y de mostaza. El comercio, aquejado de la falta de buenos puertos, se hace por los de Yarmouth y King's Lynn, exportándose productos agrícolas, pescado y artículos manufacturados, é importándose detritos alimenticios, maderas de construcción y tortas alimenticias para el ganado. Administrativamente se divide el condado en 33 *hundreds*, tiene 736 municipios y se halla cruzado en varias direcciones por las l. f. del Great Eastern y Eastern and Midland.

Historia. En la época de la conquista por los romanos, habitaban en el condado de NORFOLK los cenomanni, tribu de los iceni, los cuales se opusieron á los conquistadores, siendo derrotados y sometidos el año 62 de nuestra era. Durante el dominio de los anglosajones pasó NORFOLK á formar parte del reino de Est-Anglie, siendo luego atacado y devastado varias veces por los dinamarqueses. Con posterioridad á la conquista normanda, se erigió el territorio de NORFOLK en condado y más tarde en ducado, siendo sucesivamente patrimonio de varias familias, y aun en la actualidad conserva el duque de Norfolk alguna jurisdicción sobre el país. De la arquitectura sajona no quedan casi restos, siendo las torres redondas que existen probablemente normandas. La mayor parte de las actuales iglesias pertenecen al estilo gótico florido, y del gran número de monasterios que antiguamente existieron quedan sólo restos poco interesantes.

Bibliogr. Dutt, *Norfolk* (Londres, 1900); Doubleday, *History of the county of Norfolk* (Londres, 1901).

NORFOLK. *Geog.* Condado del Canadá, prov. de Ontario, sit. en la península comprendida entre los lagos Erie, Hurón y Ontario. Terreno bastante llano y fértil, regado por el Big Creek y el Lynn; 1,647 kilómetros cuadrados y unos 40,000 h. Cap. Simcoe. || Nombre de dos cantones en la prov. de Manitoba, condado de Marquette, sit. á unos 100 kms. O. y OSO. de Winnipeg, en ambas márg. del río Assiniboine; tienen entre los dos unos 5,000 h.

NORFOLK. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Massachusetts, sit. entre el Est. de Rhode Island y la bahía de Massachusetts; 410 millas cuadradas y 187,506 h. en 1910. Terreno quebrado y rocoso, regado por los ríos Charles y Neponset. Cap. Dedham. || Condado de la costa SE. del Est. de Virginia, sit en los límites del Est. de la Carolina del Norte; 404 millas cuadradas y 52,744 h. en 1910. Lo riegan el Elisabeth y el North River, y parte de su territorio está ocupado por el Dismal Swamp ó lago Drummond. Terreno llano. Cap. Norfolk.

NORFOLK. *Geog.* C. marítima de los Estados Unidos, la segunda del Est. de Virginia, sit. en las márg. del Elizabeth River, brazo de la bahía de Chesapeake, frente á Portsmouth. Forma por sí sola el condado de Norfolk City y tiene 67,452 h. según

el censo de 1910. Est. de empalme de diversos ferrocarriles y puerto al que concurren muchas líneas de vapores. Este es cómodo y está bien defendido, principalmente por el fuerte Monroe. En 1905 sus exportaciones ascendieron á 7.654,810 dólares y las importaciones á 801,709. Los principales artículos de su comercio son carbón, maderas, cereales, algodón, ostras, fruta, etc. También tiene numerosas industrias que en 1906 produjeron por valor de cerca de 6.000,000 de dólares; sus principales artículos consisten en maderas aserradas, algodones, aceite, sedas, fundiciones, maquinaria, buques, instrumentos agrícolas, cigarros, etc. Entre los edificios más notables de la ciudad se cuentan la Aduana, la Casa Consistorial, la iglesia de San Pablo, construída en 1737; el hospital de San Vicente y el protestante. Posee un buen parque, una Biblioteca pública de más de 10,000 volúmenes y varias escuelas de enseñanza superior, como el *Norfolk Mission College*, perteneciente á la secta presbiteriana. El presupuesto de la ciudad excede de 800.000 dólares.

Historia. Norfolk se fundó en 1682 y obtuvo carta de ciudad en 1841. En 1776 la bombardearon los ingleses, destruyendo nueve décimas partes de sus edificios, y durante la guerra de Secesión fué la principal estación naval de los confederados, hasta Mayo de 1862, en que se apoderaron de ella los federales.

Bibliogr. Burton, *The History of Norfolk, Virginia* (Norfolk, 1877); Lamb, *Our Twin Cities of the Nineteenth Century* (Norfolk, 1887–88).

Norfolk. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Connecticut, condado de Litchfield, sit. á 50 kilómetros NO. de Hartford; 1,541 h. en 1910. Industrias de sedas y de curtidos; est. f. c. ‖ C. del Est. de Nebraska, condado de Madison; 6,025 h. en 1910. Sit. á oril. del brazo septentrional del río Elkhorn, cerca de su confl. con el otro brazo. Estación de empalme de f. c.

Norfolk. *Geog.* Isla de Oceanía, aislada en el océano Pacífico y perteneciente á la jurisdicción del Est. de Nueva Gales del Sur (República Australiana), sit. á los 29° 3′ lat. S. y 167° 58′ long. E. de Greenwich, á unos 640 kms. al NE. de Nueva Zelanda; tiene 32 kms. de circunferencia. Sus costas son altas y escarpadas y el interior es montañoso, llegando á una altura de 313 m. en el monte Pitt. En sus bosques crece el magnífico pino de Norfolk (*Araucaria excelsa*). Terreno fértil y clima muy suave. En 1905 contaba 1.059 h., muchos de los cuales descienden de los famosos amotinados del buque *Bounty*, que en 1856 fueron trasladados aquí por el Gobierno inglés desde la isla de Pitcairn. La isla fué descubierta por el capitán Cook en 1774 y sirvió de establecimiento penal hasta el año 1851, para ser después cedida á la República Australiana.

Norfolk City. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Virginia, cuyos límites coinciden con los del mun. de Norfolk. Ocupa una super. de 7 millas cuadradas.

Norfolk (Duques de). *Genealog.* Casa feudal inglesa, cuyo título fué creado en 1397 por Ricardo II á favor de *Tomás Mowbray* (V.), n. hacia 1366 y m. en 1399. Su hijo, *Juan Mowbray* (1389-1432), duque de Norfolk y conde-mariscal de Inglaterra (V.), casó con Catalina Neville y fué padre de su sucesor *Juan* (1415-1461), partidario de la casa de York (V.), cuyo hijo, llamado también *Juan* (1444-1476), fué marido de Isabel Talbot, hija del conde de Shrewsbury. Por haber fallecido sin posteridad la duquesa *Ana*, única hija del precedente y esposa del duque de York, segundo hijo de Eduardo IV, asesinado en la Torre de Londres, el título fué extinguido. Ricardo III hizo merced del mismo en 1483 á *Juan Howard* (1420–1485), almirante y tesorero de Inglaterra [V. Howard (Juan)], muerto en Bosworth con el rey. Era hijo de sir *Roberto Howard* y de *Margaret*, hija de *Tomás Mowbray*, primer duque de Norfolk y descendiente de *Leofric*, padre de *Hereward*, que vivía en Wigenhall, condado de Norfolk, hacia el año 950. *Tomás Howard* (1443-1524), hijo del precedente conde de Surrey y duque de Norfolk [V. Howard (Tomás)], tuvo por sucesor á su hijo *Tomás* (1473–1554) [V. Howard (Tomás)], lord almirante después de la muerte de su hermano *Eduardo* (1513), yerno de Eduardo IV, padre de *Enrique*, conde de Surrey, poeta decapitado en 1547, hermano de *Guillermo*, m. en 1573, fundador de la línea de los *earls* de Effinham, y tío de *Catalina*, decapitada por orden de su marido el rey Enrique VIII de Inglaterra (1541). De las dos hijas menores de *Tomás* (1536–1572), nieto y heredero del precedente [V. Howard (Tomás)], descienden las ramas de Suffolk, Carlisle y Corby Castle. El primogénito *Felipe* (1557–1595), duque de Norfolk y heredero de su abuelo materno. Enrique Fitzalan, conde de Arundel, fué padre de *Enrique*, que sigue, y de *Tomás*, conde de Arundel, muy aficionado á las antigüedades griegas, fallecido en Padua en 1646. Del matrimonio de *Enrique*, sexto duque de Norfolk de la casa de Howard, con Ana Somerset, n. *Enrique* (1655–1701), séptimo duque [Véase Howard (Enrique)]. Por muerte sin posteridad del onceno duque, *Carlos* (1746–1815), lord de la Tesorería [V. Howard (Carlos)], heredó el ducado *Bernardo Eduardo Howard* (1765-1842), primer católico que se sentó en la Cámara de los Lores, á quien sucedió su hijo *Enrique Carlos* (1791–1856), que adoptó el apellido de Fitzalan-Howard (1842), fué miembro de la Cámara de los Comunes y formó parte de los Gabinetes Melbourne (1837) y John Russell (1846). Su hijo y heredero, *Enrique* (1815–1860) [V. Granville Fitz Allan Howard, duque de Norfolk (Enrique)], tuvo de su matrimonio con Augusta Lyons (1821-1866), hija de lord Lyons, dos hijos y cinco hijas, el segundo de los cuales, *Edmundo*, n. en 1855, tomó con autorización real el nombre y las armas de los Talbot (1876). El primogénito *Enrique* (1847–1917) [V. Fitzalan Howard, duque de Norfolk (Enrique)] casó en 1877 con lady Flora Abney-Hastings, de los barones de Donnington (1854-1887), fallecida sin hijos, y en 1904 con la baronesa de Herries, nacida en 1877, de cuyo enlace nació en 1908 *Bernardo Fitzalan-Howard*, actual duque de Norfolk.

Norfolk (Juan Mowbray, segundo duque de). *Biog.* Militar inglés (1389–1432), hijo de Tomás Mowbray (V.). Figuró en el primer Parlamento de Enrique V, al que acompañó en su expedición á Francia, país adonde volvió en 1417; tomó parte entonces en los sitios de Caen y Ruán, derrotó cerca de Mans al ejército del Delfín, fué gobernador de Pontoise, y en 1424 asoló el Brabante y llegó hasta las murallas de Bruselas. Nuevamente pasó á Francia en 1429, y se apoderó de Dammartin. En 1425 recobró el título de duque de Norfolk, del que había sido desposeído su padre al ser desterrado de Inglaterra.

NORFOLK (JUAN MÖWBRAY, TERCER DUQUE DE). *Biog.* Político y militar inglés (1415–1461), hijo del segundo duque de Norfolk, Juan Mowbray (V.). Después de pelear en Francia, fué encargado de negociar en 1439 la paz con dicho reino, en el que fué embajador de su país en 1447. A partir de esta fecha, tomó parte en varias intrigas palaciegas, pero habiendo prevalecido el influjo del duque de York y Nevill, abandonó su país para emprender varios viajes, llegando hasta Roma y Jerusalén. Si bien se declaró en favor de la casa de Lancaster, por odio á los York, en 1460 volvió á tomar partido por éstos. Fué uno de los que proclamaron rey de Inglaterra á Eduardo de York, después de la batalla de Saint-Albans, y este monarca recompensóle sus servicios, otorgándole diferentes cargos. ‖ Tuvo un hijo, *Juan* (1444–1476), que fué padre de *Ana Mowbray,* la cual casó en 1478 con Ricardo de York (segundo hijo de Eduardo IV). Este recibió entonces el título ducal de Norfolk, pero habiendo sido Ricardo asesinado en la Torre de Londres antes de poder ser consumado aquel matrimonio, quedó extinguido el título, pues la duquesa Ana murió sin sucesión.

Bibliogr. Doyle, *Official baronage;* Froissart, *Chronique;* Monstrelet, *Chronique;* Rymer, *Foedera;* Walsingham, *Historia anglicana.*

NORFOLK (TOMÁS MOWBRAY, PRIMER DUQUE DE). *Biog.* Político inglés, m. en Venecia en 1399. Descendía por línea materna del rey Eduardo I; fué en un principio conde de Nottingham, tuvo asiento en el Parlamento de 1383, siguió á Ricardo en su campaña contra Escocia, y fué creado conde-mariscal de Inglaterra. Tomó parte en el combate naval de 1387 contra las flotas española, francesa y flamenca, y acompañó más tarde á Ricardo II á Irlanda. Impulsó á dicho monarca en las vías del absolutismo, que dió por resultado la condena á muerte de importantes personajes, entre ellos Glocester, Arundel y Wawick. En recompensa á sus servicios se le dieron algunas propiedades de que fueron despojados aquellos nobles, y fué creado duque de Norfolk. A su vez cayó éste en desgracia y murió en el destierro.

NORFOLK-BRETÓN. *Zootec.* Son caballos mestizos originados por el norfolk modificado y por el bretón, de perfil cóncavo. En el artículo NORFOLK ya se ha dicho cuáles eran los caracteres de este animal. En cuanto al bretón, hay que distinguir los dos caballos de este nombre: el de perfil recto, que va desapareciendo, y el de perfil cóncavo, que por su tendencia á las formas amplias goza de gran prestigio. Pero este animal carecía de aires vivos, de sangre y velocidad. Los ganaderos de Bretaña, deseando producir un caballo que respondiese á las exigencias económicas actuales, introdujeron el norfolk, el cual, cruzado con la yegua bretona, ha dado los resultados que se apetecían.

El norfolk-bretón es un caballo de 1'56 á 1'60 m. de alzada, de 475 á 525 kg. de peso, robusto, fuerte y elegante; su cabeza recuerda á la del bretón ó á la norfolk, y á veces los caracteres se hallan más ó menos confundidos; el cuello suele ser ancho, lo mismo que el pecho; la espalda oblicua; el costillar arqueado; la cruz baja y el dorso más ó menos ensillado; la grupa es algunas veces doble ó partida; los remos finos y sólidos y casi siempre bien conformados. Su capa es romera, ruana ó torda generalmente. Este caballo representa al animal propio para la artillería y para todos aquellos servicios en que la velocidad debe ir acompañada de la fuerza, es decir, es un buen caballo agrícola y propio para todos los trabajos ligeros.

La producción de estos mestizos es muy intensa en el departamento de Finisterre y Côtes-du-Nord y una parte del de Morbian (Francia). A estos centros van las comisiones militares españolas á proveerse para poblar los depósitos de sementales del Estado.

El caballo norfolk-bretón, considerado como reproductor, tiene la desventaja de no reunir las condiciones de los sujetos de pura razá, es decir, no transmite á sus descendientes la propia estampa, propiedad que parece reservada á los animales que no son producto de una mezcla de razas. Al unir el norfolk-bretón con una yegua, la descendencia puede tener más afinidad con el norfolk ó con la raza bretona y, por consiguiente, es muy difícil que no sobrevenga su desequilibrio á favor de uno de los componentes del semental y algunas veces, si se trata de una yegua perteneciente á una raza pura, los elementos hereditarios del norfolk-bretón pueden quedar anulados.

El ganadero, pues, deberá forzosamente distinguir el oficio para el cual destina á dicho caballo.

NORFOLKDOWN. *Zootec.* Raza lanar de Norfolk. Actualmente el antiguo tipo rústico y voluminoso, de miembros largos, cubierto de un vello igualado ó rasado, se ha substituído completamente por otro tipo que guardando, empero, todas las características, ha sido notablemente mejorado. El carnero norfolk actual, gracias á los esfuerzos de la asociación *Suffolk Sheep Society,* está dotado de un cuerpo cilíndrico; cabeza negra, mocha; cuello de mediana longitud; espalda inclinada; pecho ancho; riñones bien musculados; briznas de mediana longitud; vello tupido; piel fina y untuosa. Los partos dobles son frecuentes. La carne es, entre la de los lanares ingleses, de calidad superior. El peso vivo de un carnero de diez y ocho meses oscila entre 80 y 100 kg. El vello pesa de 2 á 2'5 kg.

NORGATE (EDUARDO). *Biog.* Miniaturista inglés, n. en Cambridge y m. en 1650 ó 1654. De muy joven mostró gran inclinación por la heráldica é iluminación de manuscritos. Fué también gran conocedor de los pintores antiguos, por lo cual el conde de Arundel le envió á Italia á efectuar compras en este país. Entre sus mejores obras figuran: una carta de Jacobo I al *sophy* de Persia y el nombramiento de gobernador de Nueva Escocia á favor del conde de Stirling.

NORGRANATANINA. f. *Quím.*

$$C_8H_{14} \cdot NH$$

Se forma calentando á 240° la granatanina con ácido yodhídrico concentrado y fósforo rojo. Cristaliza en agujas blancas, que funden de 50 á 60°.

NORGRANATOLINA. f. *Quím.*

$$C_8H_{13}(OH)NH$$

Se obtiene por oxidación cuidadosa de la granatolina con permanganato potásico. Cristaliza en agujas incoloras, que funden á 134°.

NORHAM. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Northumberland, á 90 kms. de Newcastle, en la oril. der. del Tweed; 1,040 h. (2,560 con el mun.). Ruinas de un castillo, llamado antiguamente *Ubbanford,* en la cima de un escarpado peñasco que domina al Tweed. Est. del f. c. de Cornhill á Berwick.

NORHELMO. *Biog.* Monje inglés del siglo VIII, n. en Londres. Fué gran amigo del venerable Beda y á sus instancias escribió éste sus explicaciones del Evangelio de san Lucas, y las 30 cuestiones sobre los libros de los Reyes. No menor amistad le unía con san Bonifacio. El apóstol de Germania le tenía en tanto, que le consultaba en negocios espirituales y de disciplina. Al morir Tatonin, arzobispo de Cantorbery, fué elegido NORHELMO para sucederle (734).

Bibliogr. Fleury, *Hist. Eccl.* (t. IX, l. 42).

NORHIDROTROPIDINA. f. *Quím.* $C_7H_{13}N$. Se forma por destilación del clorhidrato de hidrotropidina. Es una masa cristalina que hierve á 161°.

NORI. m. *Quím.* Producto alimenticio japonés, preparado con el alga *Porphyra lasciniata*. Se presenta en forma de placas verdes, delgadas, casi insípidas. Es una materia mucilaginosa que contiene galactosa, glucosa, manosa y fucosa.

NORIA. F. é It. **Noria.** — In. **Chainpump.** — A. **Paternosterwerk.**—P. **Maquina hydraulica.**—C. **Noria, sinia.** —E. **Racerpilo.** (Etim.—Del ár. *naóra.*) f. Máquina compuesta generalmente de dos grandes ruedas, una horizontal, á manera de linterna, y otra vertical con dientes que engranan en la primera. Sirve para sacar agua de los pozos, y es muy usada en España. Las hay de metal, ó con mayor número de ruedas, y, por consiguiente, más complicadas. || Pozo formado en figura ovalada, del cual se saca ó extrae el agua con la máquina. || Caseta que por lo común se suele formar para seguridad de la máquina así llamada, de modo que ésta y el pozo queden dentro de su recinto. || fig. y fam. Cualquier cosa, dependencia ó negocio en que, sin adelantar nada, se trabaja mucho y se anda como dando vueltas.

Noria egipcia. (Valle del Nilo)

Noria movida por un dromedario. (Jerusalén)

NORIA. *Agr.* Artefacto de madera ó hierro movido por fuerza animal é inanimada que se emplea en los huertos para la elevación de las aguas de pozos poco profundos, principalmente en sitios bajos y hondos, donde por falta de aire no puede emplearse este agente aplicado á aparatos especiales.

Norias de Vera. Las primeras norias llamadas de Vera consistían en una cuerda sin fin, sujeta por dos poleas que la mantenían tirante, una sobre el pozo y la otra en su fondo que, puesta en rápido movimiento, subía el agua que á ella se adhería; cayeron en desuso hace muchos años, pero la circunstancia de haber existido una de este sistema hará unos cuarenta años, si es que aun no existe, en el convento de Vinares, que elevaba el agua de 10 m. de profundidad, hace que la mencionemos á título de curiosidad.

Norias de madera. Sobre dos pilares de obra adosados ó formando cuerpo con el brocal del pozo, de donde se extrae el agua, se sostiene un malacate formado por una rueda horizontal de madera provista de husillos fijos, atravesada por un árbol que en su extremo superior enchufa una palanca arqueada hacia el suelo de longitud conveniente que permita uncir al balancín que de ella pende al animal que ha de ponerlo en movimiento. Los husillos de la rueda horizontal dicha engranan con otros salientes también fijos en la circunferencia de una de las caras de un gran tambor formado por dos circunferencias también de madera, iguales, manteniéndose unidas á cierta distancia por palos que al prolongarse al exterior por una de sus caras, constituyen con los husillos de la rueda horizontal el engranaje del artefacto. Sobre los palos horizontales del tambor cuelga y es arrastrada en sentido circular la cuerda sin fin á la que están sujetos los arcaduces ó vasijas de barro que extraen el agua del interior del pozo, para elevarla y verterla al exterior. En función de noria, el animal, tirando de la palanca, hace girar la rueda malacate que imprime movimiento circular al tambor y éste arrastra sobre los husillos el rosario de arcaduces, que es suficientemente largo para que siempre estén sumergidos algunos de ellos, llenándose gradualmente los recipientes dichos, de modo que suben unos llenos, á la vez que

van bajando los vacíos. Los arcaduces tienen de 2·50 á 3 litros de cabida y llevan en su fondo un agujero que permite escape el aire, al llenarse de agua, disminuyendo la resistencia que opondría en otro caso. Estas norias se construyen de madera de encina y acebuche.

Rendimiento de las norias de arcaduces. Los rendimientos de estas norias son muy variables según la profundidad á que se encuentra el agua, los diámetros de las ruedas del malacate y de la de agua, que es la que mantiene su posición vertical, cabida y número de las arcaduces, capacidad del depósito que haya de llenarse del esmero de la construcción, movimientos más ó menos suaves y disminución en los rozamientos, así como del vigor del animal que se emplee, que es el motor generalmente empleado. El siguiente cuadro da idea aproximada de rendimientos á distintas profundidades.

Funcionamiento	Fuerza empleada	Altura de elevacion en metros	Rendimiento por minuto en litros	Rendimiento por hora en m.³ de agua
Por malacate . .	1 caballo . .	3'40	600'0	36'00
	1 caballo . .	5'00	384'0	23'04
	1 caballo . .	5'15	383'3	23'00
	1 caballo . .	10'00	100'0	6'00
	1 asno . . .	5'00	100'0	6'00
	2 caballos .	3'60	1,168'3	70'10
	2 mulas . .	20'00	80'0	4'80
Por motor á vapor.	1 caballo de vapor. . .	5'00	700'0	42'00
	1 caballo de vapor. . .	10'00	370'0	22'2

Norias de fundición. Así llamadas las construídas de hierro fundido; existen de diferentes sistemas, funcionando muchas del sistema llamado Schmit en las regiones de Levante, en las que, trabajando dos caballerías mayores cada doce horas, producen unos 691,200 litros, ó sea por hora 57,600 litros, calculando que en dicho tiempo son 240 el número de revoluciones por hora, ó sean 2,880 durante las horas de trabajo dichas y que en cada revolución sube ocho cangilones (cajas de hierro que substituyen á los arcaduces de barro en las norias de madera) conteniendo 30 litros de cabida aproximadamente cada uno. A estas norias puede aplicárseles la fuerza que imprime una caída de agua ó bien la acción del vapor, la de la electricidad, ó simplemente la fuerza animal, pero en este caso los rendimientos son menores.

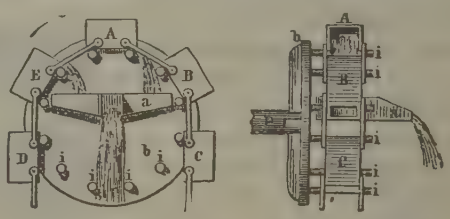

Disposición de los arcaduces de una noria y modo de efectuar su desagüe

A, B, C, D, E, cangilones ó arcaduces; *i i*, husillos que arrastran el rosario; *a*, caja de desagüe; *b*, tambor

Noria de rosario. Así se llama la construída también de fundición, de igual sistema que la anterior, variando la forma, pues que el malacate se emplaza sobre un basamento de obra tangente al brocal del pozo, y la rueda llamada de agua, que mueve la del malacate por medio de engranajes adecuados, se mantiene á la altura de la albardilla del brocal y en sus salientes engranan los eslabones de una cadena plana con platillos, macizos torneados que pasan justos sin frote, que son de metal y no de cuero, gomas, ni otras substancias, en las norias de buena construcción, por un tubo de acero ó fundición, subiendo las cantidades de agua que quedan interceptadas entre cada dos platillos, que, al verter en un canalizo, cae al depósito distribuidor ó al estanque construído para la conservación de aquélla. El árbol del malacate es lo suficientemente alto para que la palanca quede á la altura conveniente para poder uncir el animal con comodidad. El rendimiento de estas norias es, elevando el agua de unos 5 m. de profundidad, de 16 m.³ por hora con un animal de regular fuerza, y á 10 m. dan 8 m.³ Cuando el pozo es sucio y tiene barro y arena, se emplean las norias con cangilones en forma de draga, y así pueden arrastrar y subir el limo, las arenas, piedras, etc.

Noria (naûra) ó rueda elevatoria, á orillas del Eufrates (Hadisa)

Rosario de mano. Es una noria movida á brazo, de igual sistema que la anterior, que se emplea para elevar pequeñas cantidades de agua y de poca profundidad, calculándose que á 7 m. da de 4 á 5 m.³ de agua por hora.

Existen fórmulas calculadas por los ingenieros Navier, Pareto y Barral para determinar el rendimiento de las norias en cada caso; pero se determina el rendimiento dividiendo un depósito de dimensiones determinadas, referido al minuto ó al segundo, según se desee; operación que, repetida y promediando sus resultados, constituye el mejor cálculo, ya que no concurren las mismas circunstancias con cada noria, aun teniendo idénticas dimensiones y análoga construcción.

Las norias Schmit, Saint Romas, Gateau, Soler, Pfeifer y otras se encuentran distribuídas por las

Noria de construcción moderna

fincas rurales, y sus constructores las construyen, dentro de cada sistema, con arreglo á las exigencias del comprador, siempre dentro de los límites naturales, siendo los arietes hidráulicos (V. Ariete) y las bombas (V.) de todas clases las que van substituyendo con ventaja á las norias, por reunir mejores condiciones que no son del caso citar en este artículo.

Noria de calzones. *Albañ.* Pozo de figura hipódroma que perpendicularmente á sus lados rectos tiene uno ó varios arcos, como contrarresto de los empujes laterales y para mayor estabilidad del revestido. Aprovechando la división que así resulta en el pozo, es fácil y común establecer en él una noria, cuya maroma ó cadena marche en la bajada por distinto compartimiento que en la subida.

Noria. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Arboleas. ‖ Cortijada en el mun. de Senés.

Noria. *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, mun. de Coín.

Noria. *Geog.* Lag. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Saladillo, cuartel 4. ‖ Establecimiento rural de la misma prov., partido de Cañuelas, cuarteles 7 y 9. ‖ Establecimiento rural de la misma prov., partido de Matanzas, cuartel 1. ‖ Establecimiento rural de la misma prov., partido de Pringles, cuartel 2. ‖ Establecimiento rural de la misma prov., partido de Ramallo, cuartel 9. ‖ Lug. poblado de la prov. de Córdoba, dep. de Río Primero, pedanía de Remedios.

Noria. *Geog.* Pobl. de la República de Méjico, Est. de Sinaloa, dist. de Mazatlán, sit. al N. de la ciudad de este nombre; unos 2,000 h. Lugar de veraneo. Célebre por el combate librado el 25 de Noviembre de 1816 entre las tropas adictas á España, mandadas por Samaniego, y las independientes, á las órdenes de Terán, que trató infructuosamente de sorprender á aquéllas y perdió algunos soldados y un cañón. ‖ Estación del Est. de Durango, correspondiente al antiguo f. c. Internacional Mejicano. ‖ Est. del f. c. Central en el Est. de Coahuila. ‖ Est. del f. c. Nacional en el Est. de Querétaro.

Noria. (Bordighera)

Noria. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de Saltillo; 175 h. Est. f. c. ‖ Rancho en el Est. de Durango, mun. de Poanas; 125 h. ‖ Hacienda en el Est. de Durango, mun. de Pánuco; 410 h. ‖ Rancho en el Est. de Guanajuato, mun. de Pachuca; 30 h. ‖ Rancho en el Est. de Guerrero, mun. de Coyuca de Catalán; 10 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Ahualulco; 5 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Atemajac de Brizuela; 10 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Autlán; 250 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, municipio de Ayo el Chico; 280 h. ‖ Rancho en el Es-

tado de Jalisco, mun. de San Diego de Alejandría; 20 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Jilotlán de los Dolores; 30 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Teocaltiche; 60 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Teocaltiche; 20 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Teocuitatlán; 15 h. || Hac. en el Est. de Jalisco, mun. de Tototlán; 450 h. || Ranchería en el Est. de Méjico, municipio de Hueypoxtla; 60 h. || Rancho en el Est. de Michoacán, mun. de Huango; 50 h. || Hac. en el Est. de Michoacán, mun. de Morelia; 350 h. || Rancho en el Est. de Michoacán, mun. de la Piedad; 30 h. || Hac. en el Est. de Michoacán, mun. de la Piedad; 660 h. || Rancho en el Est. de Nuevo León, mun. de Aramberri; 10 h. || Rancho en el Est. de Nuevo León, mun. de Guadalupe; 20 h. || Rancho en el Est. de Nuevo León, mun. de Sabinas Hidalgo; 15 h. || Rancho en el Est. de Oaxaca, mun. de Verjel; 150 h. || Rancho en el Est. de Querétaro, mun. de La Cañada; 180 h. Est. f. c. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Alaquines; 50 h. || Hac. en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Ciudad Fernández; 220 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Matehuala; 110 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Matehuala; 220 h. || Rancho en el Est. de Sinaloa, mun. de Badiraguato. || Rancho en el Est. de Sinaloa, mun. de Culiacán; 320 h. || Rancho en el Estado de Sinaloa, mun. del mismo nombre. || Rancho en el Est. de Sonora, mun. de Alamos. || Rancho en el Est. de Sonora, mun. de Baroyeca; 70 h. || Rancho en el Est. de Sonora, mun. de Santa Cruz; 60 habitantes. || Rancho en el Est. de Tamaulipas, municipio de Burgos; 80 h. || Rancho en el Est. de Tamaulipas, mun. de Casas; 100 h. || Rancho en el Est. de Tamaulipas, mun. de Ciudad Victoria; 40 habitantes. || Rancho en el Est. de Tamaulipas, municipio de Magiscatzin. || Rancho en el Est. de Tamaulipas, mun. de San Fernando; 55 h. || Rancho en el Est. de Tamaulipas, mun. de Tula; 220 h. || Hacienda en el Est. de Tlaxcala, mun. de Terrenate; 600 h. || Congregación en el Est. de Veracruz, municipio de Atzalan; 210 h. || Rancho en el Estado de Veracruz, mun. de Temapache; 100 h. || Rancho en el Est. de Zacatecas, mun. de Fresnillo. || Rancho en el Est. de Zacatecas, mun. de Sombrerete; 500 h.

Noria (La). *Geog.* Ald. de la República de Chile, prov. y dep. de Tarapacá; 350 h. Sit. en la planicie central, á 53 kms. al SE. de Iquique. Iglesia, Telégrafo, Correo, escuelas gratuitas y establecimientos para la elaboración del salitre.

Noria (La). *Geog.* Agencia municipal y hac. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. del Centro, sit. á 8 kilómetros de Oaxaca, á 1,650 m. de a. y á los 16º 46′ 40″ lat. N. y 2º 13′ 46″ long. E. del Meridiano de Méjico. Tiene unos 150 h. Clima frío. Célebre en la historia por el plan de su nombre proclamado por Porfirio Díaz el 8 de Noviembre de 1871 contra la perpetuación del presidente Juárez en el poder. Derrotados los revolucionarios, el plan no surtió efecto alguno. || Rancho en el Est. de Puebla, mun. de El Palmar; 80 h. || Hac. en el Est. de Puebla, mun. de San Salvador el Seco; 60 h.

Noria (La). *Geog.* Chacra de la República del Perú, dep. de Libertad, prov. y dist. de Trujillo, de cuya cap. dista 1'5 kms.

Noria Blanca. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Sonora, mun. de Ures; 65 h.

Noria de Aguilar. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Sonora, mun. de Ures; 40 h.

Noria de Alberca. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de San Luis Potosí, mun. de Matehuala; 150 habitantes.

Noria de Angeles. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Zacatecas, partido de Pinos, de cuya capital dista 44 kms., sit. á los 22º 13′ 5″ lat. N. y 2º 55′ 27″ long. O. del Meridiano de Méjico, á 2,293 m. de a.; cuenta 4,300 h., de los que 3,000 corresponden á la cabecera. Clima frío. El municipio es rico en minerales y en él se levanta, entre otras, la montaña de San Nicolás.

Noria de Borquez. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Sonora, mun. de Ures.

Noria de Ciénaga. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de San Luis Potosí, mun. de Venado; 5 h.

Noria de Charcas. *Geog.* Hac. de la República de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. de Itúrbide; cuenta unos 1,200 h.

Noria de Elías. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Sonora, mun. de Tecoripa; 80 h.

Noria de Gutiérrez. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de San Luis Potosí, mun. de Charcas; 320 h.

Noria de Landavaso. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Sonora, mun. de Horcasitas; 50 h.

Noria de la Purísima. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Durango, mun. de Durango; 80 h.

Noria de la Sierra. *Geog.* Casas de labor de la prov. de Almería, mun. de Huércal-Overa.

Noria del Borrego. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Zacatecas, mun. de Villa García; 120 h.

Noria del Cerro. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Zacatecas, mun. de Ojo Caliente; 70 h.

Noria de los Quiotes. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de Ramos Arizpe; 90 h.

Noria de los Solís. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Zacatecas, mun. de Fresnillo; 40 h.

Noria del Padre. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de San Luis Potosí, mun. de Salinas; 20 h.

Noria del Valle. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Sonora, mun. de San José de Guaymas.

Noria del Verde. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Sonora, mun. de Horcasitas, 160 habitantes.

Noria de Molina. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Zacatecas, mun. de San Francisco de los Adames; 410 h.

Noria de Ortega. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Sonora, mun. de Matape.

Noria de Pesqueira. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Sonora, mun. de Tecoripa.

Noria de Romo. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de Sonora, mun. de Ures; 50 h.

Noria de San Ignacio. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de San Luis Potosí, municipio de Moctezuma; 2 h.

Noria de San José. *Geog.* Rancho de la República de Méjico, Est. de San Luis Potosí, mun. de Villa de Pozos; 70 h.

Noria de San Nicolás. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de San Luis Potosí, mun. de Santo Domingo; 80 h.

Noria de San Pablo. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Zacatecas, mun. de Pinos; 330 h.

Noria de San Pantaleón. *Geog.* Importante distrito minero de Méjico, Est. de Zacatecas.

Noria Nueva. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de Ramos Arizpe; 90 h. ‖ Rancho en el Est. de Nueva León, mun. de Villaldama; 10 h. ‖ Hac. en el Est. de Querétaro, mun. de San Juan del Río; 150 h. ‖ Rancho en el Est. de Sonora, mun. de San José de Guaymas.

Noria y San Ignacio. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Chihuahua, mun. de Minas Nuevas; 120 h.

Noria y Trinidad. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Michoacán, mun. de Pátzcuaro; 130 h.

NORIAC (Claudio Antonio Julio Cairon, llamado Julio). *Biog.* Literato francés, n. en Limoges y m. en París (1827-1882). Distinguióse como periodista desde muy joven por sus crónicas en el *Figaro,* colaboró en otros periódicos y revistas, fué director de *Le Soleil,* en 1865 fundó *Les Nouvelles,* periódico literario que tuvo poca duración y en el que publicó unas *causeries* muy notables. En 1864 se había asociado con el director del teatro *Variétés* de París, y en 1867 asumió la dirección del de *Bouffes-Parisiens.* Como escritor llamó la atención por la brillantez de su estilo y por su fecunda producción, y entre sus obras figuran: *La vie en détail: le 101e régiment* (París, 1857), libro humorístico que obtuvo gran éxito; *La bêtise humaine, Eusebe Martin* (1860); *Le grain de sable* (1861), *La dame à la plume noire* (1861), *Sur le rail* (1862), *Mémoires d'un baiser* (1863), *Mademoiselle Poucet* (1865), *Journal d'un flâneur* (1865), *Le capitain sauvage* (1866), *Les gens de Paris* (1868), *Histoire du siége de Paris* (1871), *Dictionnaire des amoureux* (1871), *La falaise d'Houlgate* (1877), *La comtesse de Bruges* (1878), *Le chevalier de Cerny* (1879), las obras póstumas *Paris tel qu'il est,* y *Les plumeurs d'oiseaux* (1884), y las obras teatrales: *La boîte au lait,* vodevil (1862); *Les baisers d'alentour* (1871), *La timbale d'argent,* opereta (1872); *La branche cassée,* ópera cómica (1874); *Pierrette et Jacquot* (1876), *La Sorrentine,* opereta (1877), etc.

NORIAL. adj. Perteneciente ó relativo á la noria.

NORIANO, NA. adj. *Geol.* Término empleado por los geólogos en diferentes acepciones para designar una parte de los calcáreos de Hallstadt. Fué propuesto por von Mojsisovics en 1869. El mismo autor extendió luego este término á las capas muy antiguas, siendo introducido en América en 1870 por Sterry-Hunt.

NORIAS. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de Ramos Arizpe; 260 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Tequila, 40 h. ‖ Rancho en el Est. de Nuevo León, mun. de General Bravo; 20 h. ‖ Rancho en el Est. de Nuevo León, mun. de Santa Catarina; 10 h. ‖ Rancho en el Est. de Sonora, mun. de Alamos. ‖ Placer en el Est. de Sonora, mun. de Caborca; 100 h. ‖ Rancho en el Est. de Sonora, mun. de Hermosillo; 50 h. ‖ Rancho en el Est. de Tamaulipas, mun. de Laredo; 80 h. ‖ Hacienda en el Est. de Zacatecas, mun. de Nieves; 610 h.

Norias (Las). *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Bédar.

Norias (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Preña Alta.

Norias (Las). *Geog.* Ald. de la República de Chile, prov. de Atacama, dep. de Vallenar; 115 h.

Norias de Bajám. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Tamaulipas, mun. de Jaumave; 70 h.

Norias de Espeliz. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Tabernas.

Norias de los Llanos. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Taberno.

Norias del Refugio. *Geog.* Hac. de Méjico, Estado de San Luis Potosí, mun. de Guadalcázar; 320 h.

NORICA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Michoacán, mun. de Penjamillo; 20 h.

NÓRICAL. m. *Germ.* Caracol.

NORICO. *Mit.* Hijo de Hércules ó Alemanus. Dió nombre á la Nórica, comarca de Germania.

NÓRICO, CA. (Etim. — Del lat. *noricus.*) adj. Natural de Nórico. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta región ó á sus habitantes.

Nórico ó Noricum. *Geog. ant.* Prov. romana, situada entre la Retia y la Panonia, que comprendía lo que hoy es Alta y Baja Austria, al S. del Danubio, la mayor parte de la marca de Estiria, la Carintia y parte de Salzburgo. Los primeros habitantes de Nór.co, que eran de origen celta (siglo IV antes de J. C.), estuvieron en buenas relaciones con Roma; pero en el año 16 a. de J. C. una incursión de las tropas nóricas en la Istria romana provocó las represalias de los romanos, quienes se apoderaron de Nórico. Toda la comarca fué sometida por Druso y Tiberio, formando desde entonces una provincia imperial, administrada por un procurador, si bien se la designó frecuentemente con el nombre de *reino de Nórico* por haber sido gobernada por un rey antes de la Conquista. Los romanos establecieron en ella muchas colonias, cultivaron las fértiles rib. del Danubio y utilizaron las riquezas minerales para fundar una fábrica imperial de armas. En tiempo de Tolomeo existían en el Nórico los pueblos siguientes: riguscios, halaunis, suanetes, sevaces, ambisontios y nóricos propiamente dichos. La primitiva cap. fué Noreia, y las ciudades principales: *Boiodurum* (Innstadt, cerca de Passau), *Lauriacum* (Lorch, cerca de Enns), *Ovilava* (Wels), *Iuvavum* (Salzburgo), *Bedaium* (Chieming, en el lago Chiem), *Virunum* (cerca de Klagenfurt), y *Celeia* (Cilli). En tiempo de Constantino y sus sucesores el Nórico fué dividido en Nórico I ó interior, que comprendía la parte montañosa, y Nórico II ó septentrional, correspondiente á las rib. del Danubio.

Bibliogr. Jung, *Römer und Romanen in den Donauländern* (2.ª ed., Innsbruck, 1887).

NORÍCOPIS. m. *Entom. (Noricopis.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los epicastinos. Se distinguen por el cuerpo corto; frente algo más alta que ancha; lóbulos inferiores de los ojos medianos, muy transversales; tubérculos antenníferos cortos, truncados en su extremo; antenas pubescentes, ligeramente pestañosas por debajo, algo más largas que los élitros; protórax transverso, cilíndrico, sin surcos transversos por encima, provisto en el disco de dos fuertes tubérculos comprimidos y bífidos en su extremo, con otros dos tubérculos más pequeños á los lados; escudete en triángulo curvilíneo; quinto segmento del abdomen transverso, en triángulo curvilíneo; patas poco robustas, con los fémures pedunculados en la base; élitros cortos, planos en el disco en la mitad anterior, cada uno con una cresta granulosa en su base. La especie *N. umbrosus* es propia de Australia.

NÓRICOS (Alpes). *Geog.* Nombre dado á una rama de los Alpes austrohúngaros, que se destaca del Dreihewenspitze, hacia el E., en dirección á Viena, donde termina en las cercanías del Danubio. Su macizo principal es el Hohe-Tauern. V. Alpes.

NORIEGA. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Giles, cuartel 8. ‖ Lug. poblado de la prov. de Córdoba, departamento de Sobremonte, pedanía de Chuñaguasi.

Noriega (San Nicolás de). *Geog.* Hac. de Méjico, mun. de Cuilapán Santiago; 120 h. Se halla en el Est. de Oaxaca.

Noriega (Santos Mártires de). *Geog.* V. Santos Mártires de Noriega.

Noriega (Esteban José de). *Biog.* Monje del monasterio de la Vid. Las horas que no dedicaba al culto divino las empleaba en el estudio de temas históricos, en los que llegó á alcanzar gran notoriedad. Entre sus obras más notables, y que le acreditan como un consumado latinista, merece citarse la latina *Disertación apologética,* de la que se conoce una edición hecha en Salamanca en 1723. Alcanzó la dignidad de canónigo premonstratense, y luego sus méritos y sus virtudes le llevaron á ocupar la silla episcopal de Solsona.

Noriega (F. F.). *Biog.* Profesor colombiano contemporáneo, n. en Barichara en 1856. Después de obtener el título de profesor de escuela superior, fué nombrado subdirector y profesor de pedagogía y subsecretario de Instrucción pública del extinguido Estado de Santander. Después de la Revolución de 1885, desempeñó el cargo de rector del Colegio de la Asunción (Venezuela), y en 1890 pasó á Costa Rica, en donde ocupó también algunos cargos relacionados con la instrucción pública. Ha sido redactor de varios periódicos literarios y políticos de Colombia, Venezuela y Costa Rica, y director del *Boletín de Enseñanza* de este último país, y se le debe: *Diccionario geográfico de Costa Rica, Aritmética práctica,* etc.

Noriega (María del Milagro de). *Biog.* Pintora española contemporánea, nacida en Madrid. Fué discípula de Ferrándiz y ha concurrido á diversas exposiciones, y de sus obras pueden citarse: *Crepúsculo, Marina del Norte* (1887), y *Cruz medio derruida con flores, pájaros y mariposas.*

Noriega (Pedro). *Biog.* Pintor español que vivía en Madrid hacia 1658, gozando fama de buen artista. Ceán Bermúdez cita de su mano un *San Diego de Alcalá* de medio cuerpo, propiedad del conde de los Acebedos.

Noriega (Ramón). *Biog.* Guerrillero de la Independencia, uno de los más famosos de Extremadura, n. en Noriega, municipio de Rivadedeva (Asturias) en 1779. Pertenecía á la ilustre familia de Noriega, cuya casa solariega, ó sea la *Torre de Noriega,* poseían sus antepasados desde hacía siglos. Voluntario en nuestros ejércitos desde 1803, y luego soldado distinguido del regimiento de Canarias, tomó parte en la gloriosa batalla de Talavera, en donde fué herido. Su juventud, su valor y su talento militar le colocaron al frente de una guerrilla que causó graves derrotas á los imperiales. No queriendo exponer á ningún guerrillero de su partida, y deseoso de conocer la situación y medios de los enemigos, pasaba de noche y á nado el caudaloso río Tajo y entraba en poblaciones tan importantes como Navalmoral y Talavera, informándose de los movimientos y planes de los bonapartistas, que luego transmitía al general Contreras. El año 1811, hallándose en observación de las fuerzas imperiales por encargo especial del general don Martín de la Carrera, cayó prisionero de los invasores, siendo conducido á Sevilla, bajo el poder del mariscal Soult. Al pretender este general que los prisioneros españoles jurasen al rey intruso José Bonaparte, Noriega no sólo logró impedirlo, sino que procuró la fuga de varios compatriotas. Súpolo el mariscal, así como la popularidad de que gozaba, y le ofreció, si juraba y hacía jurar á los demás al titulado rey José I, su protección y cuanto le pidiera, contestándole Noriega que antes que cometer semejante indignidad sabría perder la vida. Irritado Soult, le amenazó con fusilarlo, sin lograr abatir su alto patriotismo, y entonces, y temeroso de una revuelta en Sevilla si cumplía su amenaza de fusilarlo, le envió á Francia, pero en el camino desapareció Noriega al pasar por Carmona, y salvando mil peligros volvió á Extremadura y á su guerrilla, siendo recibido con el mayor entusiasmo y nombrado comandante del cuerpo *Húsares francos de Extremadura.* Víctima de su arrojo, en una de sus frecuentes luchas con los enemigos cayó de nuevo prisionero, y conducido á Sevilla el 11 de Diciembre de 1811, se le hizo comparecer ante el Consejo de guerra, que por unanimidad, y según era de temer, le sentenció á muerte, poniéndole inmediatamente en capilla, pero logró ser indultado, y al ser conducido á Francia, nuevamente Noriega se fugó antes de llegar á la frontera, y continuó peleando por la libertad y la independencia de España.

NORIEGO, GA. adj. Natural de Anora (Córdoba). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

NORIERO. m. *Chile.* Pocero.

NORIGLIO. *Geog.* Mun. de Austria, en el Tirol, dist. y á 3 kms. de Roveredo, á oril. del Terragnolo, afl. izq. del Adige; 1,600 h. repartidos en 17 aldeas.

NORIKURA. *Geog.* Monte del Japón, isla de Nipón, sit. cerca de Onogawa, á los 36° 4′ lat. N.; 2.994 m. de a. Su nombre significa en japonés *silla de montar,* y la montaña presenta en realidad esta forma. Es de formación volcánica y el pico principal corresponde á uno de los bordes del antiguo cráter.

NORIKURA-DAKE. *Geog.* Nombre de dos montes del Japón en la isla de Nipón; el uno se levanta entre las prov. de Hida y de Shinano, á 3,160 m. s. n. m., y el otro se encuentra entre la misma prov. de Shinano y la de Etchu, y tiene 2,730 m. de altura.

NORIKURA-YAMA. *Geog.* V. Norikuradake.

NORIMÓN. m. *Antig.* Especie de palanquín que se usa en el Japón y se lleva sobre palos de bambú.

NORINA. *Geog.* Rancho de Méjico en el Est. de Michoacán, mun. de Acuitzio; 20 h.

NORINSK. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Volhynia, dist. y á 17 kms. de Ovrutch, á oril. del Norín, tributario izq. del Ouj, afl. derecho del Pripet; 1,580 h. Destilerías y cervecerías.

NORIO. m. *Quím.* Nombre dado á un supuesto elemento químico, cuya existencia no es admitida actualmente.

Norio ú Honorio. *Geog.* Islas de la República del Uruguay, dep. de Rocha; se encuentran en los esteros de la Cañada Grande, al final de la sierra de San Miguel y, como la mayor parte de las que se levan-

tan en las ciénagas del mismo departamento y que en el país se llaman *caapaus* ó islas de árboles, están cubiertos de talas, coronillas, ombúes, etc., etc.

NORIS (Enrique). *Biog.* Cardenal y erudito italiano, n. en Verona en 1631, de ilustre prosapia, originaria de Inglaterra, y m. el 23 de Febrero de 1704. Con su padre, hombre docto y buen historiador, aprendió Noris el amor á la erudición y al trabajo. La lectura de las obras de san Agustín produjeron en el joven veronés tal admiración y simpatía, que decidió afiliarse á la orden fundada por el doctor africano. Sus superiores le enviaron á Roma, en donde desplegó Noris una actividad prodigiosa; catorce horas diarias consagraba al estudio; y su nombre empezó a pronunciarse con respeto y aprecio por los eruditos de su tiempo. Como atinadamente escribe un autor, era Noris «hombre ilustre y respetable por su vida ejemplarísima y sus pasmosos conocimientos en toda clase de erudición. Entendimiento agudísimo, memoria tenaz, naturaleza esencialmente artística y laboriosidad incansable, puede decirse que no hubo ramo del saber en que no sobresaliese su pluma con ventaja, siempre aportando nuevos materiales á las ciencias». Había empezado en el siglo XVI, y se hallaba en su apogeo en los días de Noris, el porfiado y sañudo luchar contra las teorías y doctrinas de san Agustín, especialmente las referentes á la gracia divina y al libre albedrío humano, y Noris empezó á publicar obras en pro de las opiniones del santo patriarca. Llevó la palma entre todas, y fué la más celebrada por los sabios de Europa, la titulada *Vindicias Agustinianas*, en la que pulveriza 135 proposiciones absurdas, temerarias y despectivas para el Doctor de la Gracia. Ningún libro en aquellas enconadas luchas se escribió con tanto aplomo, erudición, acierto y estilo. Renovóse á su aparición, con nuevo hervor, la antigua y continuada enemiga que Noris pacientemente venía soportando hacía ya varios años. Llovieron sobre él manuscritos, folletos, seudónimos y anónimos, en que se le llamaba secuaz y propugnador de Bayo, Jansenio y Quesnel, llegando en los excesos de la pasión á pintarle como el principal hereje de aquel tiempo y el hipócrita más redomado y astuto que vieron los siglos. Pidieron con insistencia sus adversarios que en Roma se examinasen sus doctrinas. Hízose así por varios cardenales y fueron aprobadas sus obras sin censurar ni una palabra. Por estos días fué nombrado por el Papa consultor del Santo Oficio. En 1676 se presentó á la Inquisición romana un folleto rotulado *Parallelae Baii et Norisii*, al que contestó Noris por orden del Pontífice, desvaneciendo cumplidamente las acusaciones que contra él se esparcían. A continuación de esta defensa fué nombrado por Inocencio XI custodio de la Biblioteca Vaticana. No cejaron sus contrarios, y volviendo de nuevo á la carga, presentaron otro folleto titulado *Germanitas Iansenii et Norisii*. Mandó otra vez la Inquisición de Roma que fuesen examinadas las obras de Noris, sin que contra ellas resultara censura ni cargo alguno. Entonces fué elegido Noris prefecto de la Biblioteca Vaticana. En 1694 una consulta de teólogos absolvió á Noris por tercera vez de 46 proposiciones que se le imputaban. Al año siguiente fué honrado con la púrpura cardenalicia, sin que las calificaciones de los teólogos romanos y sus cargos y dignidades acabaran con aquella perpetua y obstinada guerra que el mismo Noris calificó de *continua vejación*. Visto que en Roma nada se conseguía, en 1695 aparecen denunciadas á la Inquisición española las obras de Noris, denuncia que no produjo resultado por las órdenes terminantes de Roma. Después de su muerte se renovaron las antiguas disputas, publicándose con este motivo no pocos folletos. En 1744 aparecen incluídas las obras de Noris en la *Biblioteca jansenística*, del padre Colonia, que hizo caso omiso de las tres aprobaciones de Roma. Pronto siguió este ejemplo la Inquisición española, y á pesar de las reiteradas instancias del papa Benedicto XIV, y de las peticiones y defensas de los agustinos españoles, entre ellos el padre Manso (V.) que también fué condenado, Noris continuó en el *Indice expurgatorio* hasta el año 1758. El estudio de este litigio demuestra una vez más, como dijo con sobrada razón Vicente Lafuente (*Historia Eclesiástica*, VI, pág. 57), que la «teología era un caos de sutilezas disputadas con tal acrimonia y exasperación, que las diversas escuelas se profesaban entre sí un odio cual pudieran tenerlo á los herejes. Dicterios, bufonadas, calumnias, todo se creía lícito para contrarrestar á la escuela contraria». Obras de Noris: *Historia pelagiana et Dissertatio de Synodo V. Oecumenica in qua Origenis ac Theodori Mopsuesteni Pelagiani erroris auctorum justa damnatio exponitur et Aquileiense schisma describitur. Additis Vindiciis Augustinianis pro libris a S. Doctore contra Pelagianos ac Semipelagianos scriptis* (Padua, 1673; Leipzig, 1677; Lovaina, 1702, y Padua, 1703 y 1708). Las últimas ediciones contienen los folletos en que Noris contestó al padre Macedo, su más violento adversario. También contienen el opúsculo con que Noris contestó al paradojal y celebrado padre Harduino, que le atacara con el seudónimo de *Un doctor escrupuloso de la Sorbona*. La contestación de Noris se titula *Historica Dissertatio: De uno ex Trinitate carne passo. Accedunt Historiae Pelagianae...* (Venecia, 1696); *Dissertatio: duplex de duobus nummis Diocleciani et Licinii, cum auctario chronologico et votis decennalibus Imperatorum et Caesarum* (Padua, 1675). Sallengre incluyó estas doctas disertaciones en su *Novus thesaurus antiquitatum Romanarum. Cenotaphia pisana Caii et Lucii Caesarum dissertationibus illustrata* (Venecia, 1681), incluída esta obra por Burmann en el tomo VIII del *Thesaurus antiquitatum Italicarum* (reimpresa en Pisa, 1764, 2 tomos). Trata esta obra maestra de erudición, del origen de la ciudad de Pisa, sus magistrados y sacerdotes; de la vida de Cayo y Lucio, de las ceremonias usadas en los funerales, y de la antigüedad y estilo de las dos inscripciones. *Epistola consularis in qua collegia 70 consulum, ab anno christianae epochae 29, usque ad 219, in vulgatis fastis hactenus perperam descripta, corriguntur, supplentur et illustrantur* (Bolonia, 1683), incluída en el tomo XI del *Thesaurus antiquitatum Romanarum*, de Grevio; *Annus et epochae Syro-Macedonum, in vetustis urbium Syriae nummis praesertim medic is expositae* (Florencia, 1689 y 1692; Leipzig, 1696). La segunda edición fué aumentada con dos *Dissertationes*, acerca del ciclo pascual de los latinos y de un ciclo de noventa y cinco años conservado en Ravena. Esta obra revela á Noris como anticuario de mérito. *Istoria delle Investiture delle dignita Ecclesiastiche contra Luigi Maimburgo, con dugento e quattro lettere parimente non piu stampate del medesimo autore in materie erudite* (Mantua, 1741); *Opera omnia* (Verona, 1729-41, 5 t.), *Operatheologica* (Padua, 1708), *Opera omnia theologica* (Bassano, 1769, 3 t.), y *Opera varia* (Lyón, 1707).

Bibliogr. Brunet, *Manuel du libraire* (París, 1863); Blanco, *Biblioteca bibliográfico-Agustiniana del Colegio de Valladolid* (Valladolid, 1909); Miguélez. *Jansenismo y Regalismo en España* (Valladolid, 1895); Migne, *Cursus Theologiae* (t. XI); Alejandro Natal, *Historiae Ecclesiasticae Supplementum*.

Noris (Mateo). *Biog.* Poeta italiano, n. hacia el año 1640 y m. en Venecia entre 1708 y 1713. Pasó la mayor parte de su vida en la corte del duque de Toscana escribiendo para el teatro de Pratolino y siendo aplaudidas sus obras por espacio de cincuenta años en las ciudades de Italia. Escribió numerosas obras y su fecundidad ha sido comparada á la de Alejandro Hardy y de nuestro Lope de Vega. Sus composiciones se distinguen por una facilidad asombrosa en la versificación y por la variedad de asuntos, pero pecan de afectación y su estilo es ampuloso y lleno de imágenes extravagantes. De su repertorio dramático las piezas más famosas son: *Zenobia,* estrenada en 1666; *Manlio,* y la ópera *Le passioni per troppo d' amore* (1713).

NORÍS. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida, que consta de 37 e. y albergues y 66 h. Se compone del lugar de su nombre y de 15 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Sort, dióc. de Seo de Urgel. Está sit. á 1,335 m. de a., cerca del riach. de su nombre que baja de Tor y des. en el Noguera de Vallferrera. Terreno montañoso; produce cereales y pastos; cría de algún ganado. En 1831 figuraba esta población en el corregimiento de Talarn con 54 h. y su señorío era realengo.

NORÍSIDOS. m. pl. *Entom. (Noryssidae.)* Familia de himenópteros afín, según parece, á los cinípidos. Sus antenas son notables, pues se componen de 11 artejos regulares en los machos, y de sólo 10 en las hembras, y están insertas inmediatamente junto á la boca; el abdomen es sentado, ó por lo menos tan largo como el tórax, en lo que se acercan á los urocéridos y tentredínidos, pero los aleja lo débil del taladro de la hembra y la escasez de venas y por ende de celdillas en las alas. Está constituída esta familia por el género *Noryssus*.

NORISO. m. *Entom. (Noryssus.)* Género de himenópteros de la familia de los norísidos. Estos insectos tienen el cuerpo bastante plano y alargado; antenas de la hembra con el último artejo muy pequeño y el cuarto y quinto más pequeños que los demás, á excepción del último; protórax muy corto; el taladro puede entrar en parte en el abdomen, ocultándose parcialmente bajo los últimos segmentos; tibias anteriores dilatadas y escotadas en las hembras, sencillas, no teniendo más que una espina en uno y otro sexo; tarsos de cinco artejos en el macho y tres en la hembra. Sirvan de ejemplo *N. coronatus* y *N. Sayi*.

NORISTA. f. *Entom.* (*Gnorista* Meig.) Género de dípteros de la familia de los tipúlidos y tribu de los bolitofilinos. Cabeza prolongada en pico más largo que ella; palpos cortos, de cuatro artejos poco distintos; ojos ovales; antenas filiformes, á lo sumo tan largas como la cabeza y tórax juntos; tibias posteriores con dos filas de puntas.

N. apicalis Hoffm. Negra; palpos ferruginosos; patas amarillas; caderas posteriores negras; alas pardas con ápice negro. Vive en el centro de Europa.

NORITA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de Ramos Arizpe; 50 h.

NORITAS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Tamaulipas, mun. de San Nicolás; 80 h.

Noritas (Las). *Geog.* Est. de f. c. de la prov. de Badajoz, mun. de Zafra.

NORITES. f. *Paleont.* Género de moluscos fósiles de la clase de los cefalopodos, orden de los ammonítidos, prosifonados, familia de los pinacocerátidos, creado por Mojsisovics en 1878. Tienen la concha plana discoidea, de ombligo estrecho y liso; parte externa estrecha y limitada por dos aristas; lóbulos finamente dentados; sillas estrechas de borde simple por delante; lóbulo sifonal corto, limitado por una silla externa ancha y corta, siendo considerablemente más largas las sillas inmediatamente próximas. Se conocen tres especies propias del triásico superior, siendo la más frecuente la *Norites gondola*. Para Fischer las *Norites* forman un subgénero del *Sageceras,* juntamente con el *Medlicottia*.

NORKA. *Geog.* Colonia alemana del gob. de Saratov (Rusia), dist. y á 120 kms. de Kamychin, á oril. del Nora, tributario del Karamych, afluente izquierdo del Medvieditza; 7,600 h.

NORKITTEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia oriental, regencia de Gumbinnen, círc. territorial de Insterburg, junto á la desembocadura del Auxinne en el Pregel; 230 h. Iglesia evangélica, molinos de vapor y sierras mecánicas. Es la capital de los territorios patrimoniales de la casa Anhalt-Dessau, que el príncipe Leopoldo heredó en 1721. Est. del f. c. Königsberg-Eydkuhnen.

NORLAND. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de York, en el West Riding, mun. y á 4 kms. de Halifax; 2,100 h.

NORLIND (Tobías). *Biog.* Musicógrafo sueco, n. en Hvellinge (Schonen) en 1879. Hizo sus estudios musicales en Leipzig, en Munich, en Berlín y en otras poblaciones, y en 1907 fué nombrado director de la Escuela de Tomelilla (Schonen). Subvencionado por el Gobierno sueco, hizo profundas investigaciones sobre el arte musical en todas las bibliotecas de los Gimnasios suecos, y fruto de sus trabajos fueron las obras siguientes: *Svensk musikhistoria* (1901), *Kullerna till sv. musikens historia* (1901), *Om spraket och musiken* (1902), *Skolsang och Soekengang, Musiken vid svenska skolor under 1600 talet* (1906-07), etc.

NOR-LÍPEZ. *Geog.* Prov. de la República de Bolivia, dep. de Potosí; limitada al N. por la provincia de Abaroa del dep. de Oruro, al E. por la prov. de Porco, al S. por la prov. de Sud-Lípez y al O. por la República de Chile. Ocupa una superficie de 22,946'36 kms.² y tiene una población aproximada de 8,000 h. Su cap. es San Cristóbal. Consta de los cant. de San Cristóbal, Llica, Colcha y Talma, y de los vicecantones de San Agustín, Cocaní, Río Grande y San Juan. Su terreno consiste en una serie de altas llanuras en el cual se levanta la cordillera Sillillica y en cuya parte occidental se encuentran algunos cerros volcánicos, como los de Iruputuncu, Tua y Olca; riégalo el Río Grande de Lípez y tiene las lag. saladas de Uyuni y Empecsa. El clima es frío y las principales producciones son la sal y el azufre. Atraviesa la provincia el f. c. que se dirige á Oruro y Antofagasta.

NORMA. 1.ª acep. F. Equerre, norme.—It., P. y C. Norma.—In. Square.—A. Winkelmass.—E. Normo, regulo. (Etim.—Del lat. *norma*.) f. Escuadra de que usan los artífices para arreglar y ajustar las piedras, los maderos y otras cosas. ‖ fig. Regla que se debe seguir ó á que se deben ajustar las operacio-

nes; así se dice, norma de conciencia (regla moral) y normas lógicas (principios directivos del pensamiento).

NORMA. *Antig.* La norma, llamada en griego *gonía* y *guónion*, era conocida ya de los obreros griegos y romanos, y consistía ordinariamente en dos láminas ajustadas formando ángulo recto, presentando la forma de la letra L latina ó de la Γ griega. Servía para los trabajos que hacían los albañiles, los picapedreros, marmolistas, carpinteros y, en general, á todos los obreros que trabajaban la piedra y la madera ó que estaban ocupados en el arte de la construcción. Según Vitrubio, las *normas* ó escuadras usadas en la antigüedad no siempre estaban fabricadas con toda exactitud; pero Pitágoras les mostró el medio de hacerlas con la precisión posible. La forma adoptada en la antigüedad se ha perpetuado hasta nuestros días. En muchos monumentos funerarios griegos y romanos se ven representaciones de la escuadra ó norma de dos ramas. En un mármol publicado por Gruter está representada una norma de otro género: es una lámina de metal en la cual hay una cortadura en ángulo recto.

NORMA. *Antrop.* V. en el artículo CRANIOLOGÍA, t. XV, pág. 1504, 2.ª columna.

NORMA. *Astron.* Asteroide núm. 555 del Catálogo. Sus elementos, según Berberich, para la época y osculación del 14'5 de Enero de 1905, equinoccio medio de 1910, son: $M = 2^\circ\ 59'\ 42''$; $\omega = 350^\circ\ 52'\ 47''9$; $\Omega = 130^\circ\ 57'\ 4''1$; $i = 2^\circ\ 38'\ 44''7$; $\varphi = 8^\circ\ 50'\ 39''9$; $\mu = 624''247$; log. $a = 0{,}503100$; $m_0 = 13{\cdot}9$; $g = 9{\cdot}7$. V. ASTEROIDE.

NORMA. *Astron.* Constelación austral introducida por Lacaille, y cuyos límites son los siguientes:

De $15^h\ 20^m$, -48°, el círculo horario hasta -60°, el paralelo hasta $16^h\ 25^m$, el círculo horario hasta -42°, el paralelo hasta $15^h\ 40^m$, el círculo horario hasta -48° y el paralelo hasta $15^h\ 20^m$.

Según la Uranometría, se cuentan visibles á simple vista 9 estrellas de 5.ª magnitud, 20 de 6.ª y 1 conglomerado. Total 20 objetos. Limita al N. con el Lobo y el Escorpión, al E. con el Altar, al S. con el Triángulo, y al O. con Circino y el Lobo.

Estrellas dobles hasta la 7.ª magnitud

Número del catálogo de Herschel	Nombre de la estrella	Magnitud	1900 Ascensión recta	1900 Declinación
6443	*h* 4792	7	$15^h\ 34^m\ 9^s$	$-57^\circ\ 49'$
6477	*h* 4805	6	15 42 5	−52 55
6499	*h* 4813	6	15 47 1	−59 53
6553	*h* 4825	6	15 55 4	−57 30
6651	*h* 4841	6	16 12 4	−49 55
6687	*h* 4853	5	16 19 8	−47 20
6691	*h* 4854	6	16 21 1	−57 31

Estrellas de color

1900 Ascensión recta	1900 Declinación	Magnitud	Color
$16^h\ 5^m\ 33^s$	$-53^\circ\ 24'\ 7$	6,5	Rojo
16 5 38	−54 22 2	5,5	»
16 8 57	−53 33 7	6	»
16 22 24	−46 1 3	5,9	»

Nebulosas y conglomerados

Número del catálogo de Dreyer	1900 Ascensión recta	1900 Declinación	Observaciones
5924	$15^h\ 20^m\ 8^s$	$-50^\circ\ 19'$	Conglomerado globular muy brillante y extenso, con estrellas de 15.ª magnitud, muy bien resuelto.
5946	15 28 2	−50 20	Conglomerado globular muy brillante y extenso, con estrellas de 15.ª magnitud, muy bien resuelto.
6025	15 55 2	−60 13	Conglomerado brillante y extenso, con estrellas de 7.ª magnitud.
6087	16 10 6	−57 39	Conglomerado brillante y extenso, con estrellas de 7.ª magnitud.

Estrellas variables

Nombre de la estrella	1900 Ascensión recta	1900 Declinación	Magnitud Máxima	Magnitud Mínima	Período
R Normae	$15^h\ 22^m\ 11^s$	$-50^\circ\ 13'\ 9$	7	13	Estrella nueva de 1893
S »	16 10 35	−57 39 2	6,5	7,4	$9^d{,}75$

NORMA. *Filos.* V. *Norma de la moralidad* en el artículo MORAL (MUNDO).

NORMA. *Mat.* Llámase *norma* de una fórmula ó función irracional al producto de sus valores conjugados. Así, por ejemplo, la fórmula

$$\pm\sqrt{p} \pm \sqrt{q} \pm \sqrt{r}$$

tiene ocho valores, según sea + ó − el signo que precede á los radicales

$$\begin{array}{ll} +\sqrt{p}+\sqrt{q}+\sqrt{r} & -\sqrt{p}+\sqrt{q}+\sqrt{r} \\ +\sqrt{p}+\sqrt{q}-\sqrt{r} & -\sqrt{p}+\sqrt{q}-\sqrt{r} \\ +\sqrt{p}-\sqrt{q}-\sqrt{r} & -\sqrt{p}-\sqrt{q}-\sqrt{r} \\ +\sqrt{p}-\sqrt{q}+\sqrt{r} & -\sqrt{p}-\sqrt{q}+\sqrt{r} \end{array}$$

Norma de un punto dado por sus coordenadas en la forma $a + bi$. Es el módulo

$$(a^2 + b^2)^{\frac{1}{2}}$$

NORMA. *Mús.* Opera italiana, en dos actos, letra de Felice Romani y música de Bellini, estrenada en Milán en 1831. El argumento de esta ópera está tomado de una tragedia de igual nombre, original de Sonmet y Belmontet. La pasión misteriosa de Norma, hija del jefe de los druidas, por el cónsul Polión, que la prefiere á Adalgisis, es el nudo de la composición. La partitura de Bellini está llena de profunda melancolía. Después de una hermosa introducción, son notables, en el primer acto, la invocación de la druidesa *Casta diva;* en el segundo acto, el dúo de las dos mujeres, lleno de pasión, y el trío

de Norma, Adalgisis y Polión, y el himno guerrero de los galos.

Normas. *Constr.* Lo mismo que prescripciones ó condiciones de empleo de materiales determinados de construcción, secciones-tipos de laminación, coeficientes de trabajo, etc. Suelen formar la parte esencial de los pliegos que contienen las condiciones que se sujeta á cumplir el contratista ó constructor.

Normas de racionamiento. *Zootec.* V. Racionamiento.

Norma. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Nuevo León, mun. de General Bravo; 20 h.

Norma. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Roma. dist. y á 20 kms. de Velletri, en la falda meridional del monte Cora, entre el Amaseno y el Ninfa, afluentes izq. del Sisto, tributarios del golfo de Terracina: 2.350 h. De clima insalubre por su proximidad á las lagunas pontinas, ocupa el lugar donde estuvo *Norba*, antigua ciudad de los Volscos.

NORMADOR, RA. adj. Que da la norma.

NORMAL. 1.ª acep. F., In., P. y C. **Normal.**— It. **Normale.** — A. **Regelrecht, normal.** — E. **Norma, normala.** (Etim. — Del lat. *normalis.*) adj. Dícese de lo que se halla en su natural estado. ‖ Que sirve de norma, tipo, regla ó modelo á otras cosas de su especie. ‖ V. Escuela normal.

Normal (Pila). *Elect.* Es el patrón-tipo de fuerza electromotriz. V. Medida.

Normal. *Geom.* Dícese de dos curvas cuando al cortarse forman un ángulo de 90°. Se dice también de una curva y un plano en igual caso. La envolvente de los planos normales á una curva alabeada, es su superficie polar.

Una recta es normal á la curva cuando es perpendicular á la tangente. La envolvente de las normales es la evoluta, lugar de centros de curvatura en las curvas planas.

El lugar de las normales á una curva es el plano normal.

La recta perpendicular al plano tangente es la *normal* á la superficie. Todo plano que le contenga da una sección normal. El lugar geométrico de las normales á una superficie es una congruencia de rectas. V. Curva, Coordenadas, Cónicas, Superficie, Curvatura, y las referencias que se hallan en estas voces.

Normal. *Mús.* Dícese del sonido que sirve de tipo de la escala musical moderna que por una convención se ha determinado basar en dicha nota, que es el *la* (segundo espacio de la clave de *sol*) y está comprendido entre 870 y 922 vibraciones por segundo. A pesar de los congresos y convenios internacionales, no es siempre el mismo el *la* normal de unas naciones y otras. V. Diapasón.

Normal (Aceleración). *Mat.* V. Aceleración.

Normal (Escuela). *Der.* y *Pedag.* V. Magisterio, t. XXXII, pág. 121 (II, § 1.°, 1, *Escuelas Normales*) y el artículo Escuela t. XX, pág. 1102.

Normal (Fuerza). *Mat.* V. Mecánica.

Normal (Tipo). *Sociol.* V. Tipo normal.

Normal principal y binormal. *Mat.* V. Curva.

Normales (Funciones). *Mat.* Lo mismo que ortogonales. V. Función.

Normales. *Paleont.* Nombre dado por Blainville á un grupo de aves caracterizado por estar provistas de pennas, plumas tectrices y plumón; alas á veces atrofiadas transformadas en órganos nadadores; esternón con quilla bien desarrollada; vértebras con superficies articulares en forma de silla, raramente anficélicas: vértebras caudales soldadas. Este grupo corresponde á las *Alipennes* Lemaout, *Acrocoracoideas* Fürbringer, y *Carihates* de Merrem.

Normales (Líquidos). *Quím.* V. Valorados (Líquidos).

Normal. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Mac Lean; 4,024 h. según el censo de 1910. Sit. á 3 kms. al N. de Bloomington. Est. f. c. Asiento de la Universidad Normal del Estado y de un Asilo para huérfanos del ejército. Activo comercio.

Normal City. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Delaware; 1,122 h. según el censo de 1910.

NORMALIDAD. 1.ª acep. F. **Normalité.** — It. **Normalità.** — In. **Normality.** — A. **Normalität.** — P. **Normalidade.** — C. **Normalitat.** — E. **Normaleco.** f. Calidad de normal. ‖ Estado de tranquilidad y de paz en una ciudad, región ó Estado.

NORMALIEN. Equivale á prescripciones. Son condiciones según las cuales tienen lugar las instalaciones de alumbrado, fuerza, etc. Generalmente han sido publicadas por Asociaciones técnicas. En Alemania, las de electricidad, por ejemplo, son del *Verband Deutscher Elechtrotechniker.*

NORMALISMO. m. *Arg.* Gremio de los normalistas. ‖ *Arg.* Enseñanza de los normalistas en sus relaciones con la religión.

NORMALISTA. m. y f. Alumno ó alumna de una escuela normal. ‖ Maestro ó maestra titulados en una escuela normal. ‖ adj. *Arg.* Dícese del profesor ó profesora, maestro ó maestra normal. U. t. c. s. ‖ *Arg.* Perteneciente ó relativo á los normalistas. *Cuestión, asuntos,* normalistas. ‖ *Arg.* Defensor ó partidario del normalismo.

NORMALIZAR. v. a. Hacer regular y normal una cosa, devolviéndole el estado ordinario que antes tenía. U. t. c. r.

Deriv. **Normalización. Normalizador, ra.**

NORMALMENTE. adv. m. De una manera normal; sin alteración, irregularidad ni anomalías. ‖ *Geom. Arg.* Perpendicularmente.

NORMAL-TON. *Mús.* Nombre dado por los alemanes al diapasón ó *la* normal.

NORMAL-TONLEITER. *Mús.* Así llaman los alemanes á la escala natural de *do.*

NORMAN. *Geog.* Cabo del extremo septentrional de la isla y colonia inglesa de Terranova, sit. al O. de la bahía Pistolet, hacia los 51° 37′ 57″ lat. N. y 55° 53′ 39″ long. O. de Greenwich.

Norman. *Geog.* Río de Australia, en el Est. de Queensland. Nace en el condado de Yappar, en la vertiente SE. del Gregory Range, entre los campos auríferos de Croydon y Woolgar; se dirige al NO., dibujando curva, entra en el condado de Norman, pasa por la c. de Norton y á 50 kms. de la misma des. en el golfo de Carpentaria al NE. de las bocas del Flinders, formando un estuario con magnífico puerto de 5 kms. de largo. El Norman, cuyo curso excede de 400 kms., es la mejor vía navegable de la región; tiene 10 m. de profundidad en su desembocadura y 3·60 m. á 8 kms. aguas abajo del Norman.

Norman. *Geog.* Condado de la República Australiana, en el Est. de Queensland, dist. de Burke. Limita al N. con el de Maramie, al E. con el de Gilbert, al S. con el de Yappor y al O. con el de Carpentaria y el golfo de este último nombre. Lo atraviesa el río Norman y en su parte SE. tiene los

campos auríferos de Croydon, unidos por f. c. á la ciudad de Normanton, que es la cap. del condado, y enclavados en la falda meridional de la cordillera de Gregory.

NORMAN. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en la parte occidental del de Minnesota, junto al límite del Est. de Dakota del Norte, del cual está separado por el Red River of the Nort; 860 millas cuadradas y 13,446 h. según el censo de 1910. Lo riega, además, el White Rice y lo atraviesan varios ferrocarriles. Cap. Ada.

NORMAN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Oklahoma, cap. del condado de Cleveland, sit. á 82 kms. al S. de Guthrie. Est. f. c. Sede de la Universidad de Oklahoma y manicomio del Estado; 3,724 h. en 1910. Manufacturas de aceite de algodón, harinas, etc.

NORMAN (FORT). *Geog.* Villa y fuerte del Canadá, territ. de Mackenzie, sit. en la marg. der. del río Mackenzie, junto á su confl. con el río del lago del Gran Oso, hacia los 64º 55′ 37″ lat. N. y 125º 30′ longitud O. de Greenwich. Misiones. Es uno de los puestos más importantes de aquella inmensa región.

NORMAN PARK. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Georgia, condado de Colquitt; 648 h. según el censo de 1910.

NORMAN (ENRIQUE). *Biog.* Escritor y viajero inglés contemporáneo, n. en Leicester en 1858. Se educó en Francia, Estados Unidos y Alemania. Perteneció á las redacciones de *Pall Mall Gazette Daily Chronicle* y otros, y en 1899 dejó las tareas periodísticas y se dedicó á viajar, recorriendo casi toda la América del Norte, Japón, Rusia, Siberia, Asia Central, Corea, China, Siam, Malaya, Egipto y los Balcanes. En 1902 fundó el *World's Work*, ha presidido distintas sociedades y comités, y de 1900 á 1910 ha representado en la Cámara popular el distrito de Wolverhampton del Sur, militando en el partido liberal. Sus producciones más conocidas son: *An Account of the Harvard Greek Play* (1881), *The Preservation of Niagara Falls* (1882), *The Real Japan* (1892), *The Peoples and Politics of the Far East* (1895), *The Near East* (1899), *All the Russias* (1902), *Delhi: An Account of the Great Mutiny in India* (1902), *Thoughts I Met on the Highway* (1905), etcétera.

NORMAN (JORGE WARDE). *Biog.* Economista inglés, n. en 1793 y m. en 1882. Dedicóse á los estudios políticos y sociales y á las cuestiones financieras de más actualidad en su tiempo, mereciendo recordarse sus obras *Remarks on some Prevalent Errors with respect to Currency and Banking*, etc. (1833; 2.ª ed., 1838); *Letter to sir C. Wood, Bart, on Money and the means of economizing the use of it* (1841); *An Examination of some Prevailing Opinions as to the Pressure of Taxation in this and other Countries* (1849; 6.ª ed., 1864), *Remarks of the Incidence of Import Duties* (1860), y *Papers on various Subjects* (Londres, 1869), colección de ocho volúmenes. NORMAN combate los sistemas proteccionista y mercantil.

NORMANBY. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de York, en el North Riding, mun. y á 8 kms. de Guisborough; 240 h. Est. del f. c. de Guisborough á Middlesborough.

NORMANBY. *Geog.* Condado de Australia, en el Est. de Queensland, dist. de Leichhardt. Limita al NE. con el condado de Wodehouse, al E. con el de Phipps, al SE. con el de Kimberley, al S. y al O. con el de Denison, al NO. con el de Talbot y al N. con el de Leichhardt. Lo riega el Mackenzie, afl. del Fitzroy, y en su parte SE. se levanta el *Expedition Range*. Minas de carbón y cría de ganado. Tiene ferrocarril. Cap. Springton. || Condado del Est. de Victoria, limitado al N. por el de Dundas, al E. por el de Villiers, al S. con el océano Indico y al O. por el condado de Follet y el Est. de la Australia del Sur; 2,700 kms.² y unos 20,000 h. Terreno desigual y regado por el Stokes, los brazos del Fitzroy y los tributarios del Wannon. Tiene f c. Capital Portland.

NORMANBY. *Geog.* Cant. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Grey, regado por varios riachuelos, afl. del Saugeen y del Maitland. Cuenta unos 8,000 h. en gran parte de origen alemán.

NORMANBY. *Geog.* Isla de Melanesia (Oceanía), sit. en el extremo SE. de la de Nueva Guinea, bajo el paralelo 10º S. Ocupa una super. de 880 kms.² y tiene forma de martillo. Su costa oriental es sumamente montañosa. Pertenece administrativamente á la Nueva Guinea inglesa.

NORMANBY (CONSTANTINO ENRIQUE y JORGE AUGUSTO CONSTANTINO PHIPPS, MARQUESES DE). *Biog.* V. PHIPPS.

NORMAND (CALDERA). *Maquin.* Son las de tipo marino, introducidas por este ingeniero. Tienen varios tubos de pequeño diámetro para obtener una vaporización rápida.

NORMAND. *Geog.* Pequeña isla del grupo de las Vírgenes (Antillas Menores de Sotavento), separada de la isla de Pedro por un paso de 1 milla de ancho. Carece de agua. En su parte NO. se abre un puerto de más de 7 cables de E. á O. por 2'5 cables de anchura mínima, defendido de la marejada por la isla de San Juan.

NORMAND (ISLA DEL). *Geog.* Pequeña isla de las Antillas norteamericanas (antes dinamarquesas), perteneciente al grupo de las Vírgenes y sit. al E. de la isla Saint Jean y al S. de Tórtola.

NORMAND (ALFREDO NICOLÁS). *Biog.* Arquitecto francés, n. y m. en París (1822-1909). Descendiente de una familia de arquitectos, siguió la profesión de sus mayores, ingresando en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal. En 1846 obtuvo el premio de Roma con el proyecto de un Museo de Historia Natural, y ejecutó en Italia un *Estudio del Foro romano*. Ha sido inspector de edificios penitenciarios, y entre sus trabajos arquitectónicos figuran la Casa central de represión en Rennes, el hospital-hospicio de Saint-Germain-en-Laye, muchas casas de París, monumentos funerarios, y sobre todo la *villa* pompeyana de la avenida Montaigne, edificio que fué destruído posteriormente. En 1890 ingresó NORMAND en la Academia de Bellas Artes. Dirigió durante algunos años el *Moniteur des architectes*, y además de los trabajos que insertó en el mismo, se le debe la obra *L'architecture des nations étrangeres étudiée sur les principales constructions élevées à l'Exposition universelle de Paris en 1867*.

NORMAND (CARLOS). *Biog.* Literato francés, n. en Saint-Germain-en-Laye en 1848. Estudió en el Liceo de Versalles, doctoróse en letras en 1884, y fué nombrado después profesor de historia en Lyón, de donde pasó al Liceo Janson de Sailly en 1892. Se le debe: De *B. Prioli vita et scriptis, Etude sur les communautés aux XVIIe et XVIIIe siècles et spécialement sur la communauté de Saint-Quentin* (1884), *La revanche des bêtes* (1887), *Bisette* (1890), *Six nouve-*

lles (1891), *Scènes et biographies historiques* (1891), *L'émeraude des Incas* (1892), y *Etude sur Grenze* (1892).

Normand (Carlos Nicolás). *Biog.* Arquitecto y arqueólogo francés, n. en París en 1858, hijo del arquitecto Alfredo Nicolás (V.). Después de estudiar en el Liceo de Vauves y en el de Enrique IV, ingresó en la Escuela de Bellas Artes, en la que fué discípulo de su padre y de André. Es fundador y secretario general de la *Société des Amis des monuments parisiens* y se ha dedicado particularmente á la publicación de estudios arqueológicos, entre ellos: *L'Hôtel de Cluny* (1888), *Nouvel itinéraire-guide artistique et archéologique de Paris* (1889-93), *La Troye d'Homère, Le musée de Salzbourg, L'architecture métallique antique, Les Arènes de Lutèce, Histoires des châteaux de Normandie* (1894), *Art de Jersey, Description de l'île de Jersey, Tracé nouveau pour obtenir l'ombre de la sphère, Les fonilles d'Olympie, Traductions et notes de voyage*, etc. Es director de la *Revue des Monuments et des Arts*, y ha expuesto en París varios proyectos arquitectónicos, entre ellos: *Academia de música* (1884), *Restauración del templo de Dendrah* (1885), vistas y acuarelas sobre *Viajes en Francia, Iglesia de San Marcos de Venecia, El Parthénon desconocido y la acrópolis antes de la destrucción por los persas*, etc.

Normand (Carlos Pedro José). *Biog.* Arquitecto, dibujante y grabador francés, n. en Goyencourt (Soma) y m. en París (1765-1840). Fué alumno de la Escuela Real de Dibujo, y en 1792 obtuvo el gran premio de arquitectura por un proyecto de mercado público. Grabó muchos dibujos arquitectónicos, billetes de Banco, y otras obras de cuyo dibujo á veces era también autor. Los trabajos de Normand son muy originales, y en las obras que publicó referentes á arquitectura revela una ilustración poco común. Entre sus producciones se cuentan: *Ornements, Arabesques, Meubles, Frises* (1800); *Nouveau recueil de divers genres d'ornements* (1803). *Recueil de plans et de façades* (1815-23), *Parallèle de diverses méthodes de la perspective* (1819), *Nouveau parallèle des ordres d'architecture des Grecs et des Romains et des auteurs modernes* (1819-25), *Modèles d'orfèvrerie choisis aux expositions du Louvre* (1819-22), *Fragments d'ornements dans le style antique* (1820), en colaboración con Beauvalet; *Souvenirs du musée des monuments français* (1821), texto de Brès; *Le Vignole des ouvriers* (1821-23), *Oeuvres de serrurerie* (1824), *Guide des ornements pour la décoration des bâtiments, Le Vignole des architectes* (1826), *Le guide de l'ornemaniste* (1826), *Les principaux monuments, palais et maisons de Paris*, etcétera.

Bibliogr. Notice sur la vie et les ouvrages de Charles P. J. Normand (Roma, 1842).

Normand (Claudio José). *Biog.* Médico francés, n. en Clairvaux-lès-Vaux-Dain y m. en Dôle (1704-1761). Estudió medicina en Montpellier, Lyón y Besanzón, estableciéndose en Dôle, donde ejerció la profesión médica. Dejó en latín las obras, *De pestis Massiliensis contagione et remediis* (1722), *An dies critici de morbis iidem numero sint in nostra regione ac ubi eos observaverat Hippocrates*, etc. (1752), y en francés, entre otras varias, *Analyse des eaux minérales de Jouhe* (1740), y una *Dissertation historique et critique de l'antiquité de Dôle* (1744-1746), obra de paciente erudición, pero de poca solidez histórica.

Normand (Jacobo Agustín). *Biog.* Constructor naval francés, n. y m. en el Havre (1839-1906). Descendía de una familia de constructores de Honfleur, que se establecieron en el Havre, y recibió una instrucción adecuada á aquella profesión, sin frecuentar los grandes establecimientos de enseñanza. A los veinticuatro años envió una comunicación á la Academia de Ciencias sobre la resistencia de los materiales al choque, y con la colaboración de su hermano Benjamín, que se había dedicado al estudio de las máquinas de vapor, construyó varios buques de poco tonelaje. Pero en 1877, encargado Jacobo Agustín de los talleres de su casa (por muerte de su padre, Agustín Normand), dió á la industria mayor desarrollo, y no sólo la marina francesa, sino también la de otras naciones, se sirvieron de los conocimientos científicos de Normand, confiándole la construcción de navíos; para Francia solamente salieron de los talleres Normand unos 90 torpederos ó contratorpederos. Publicó: *On the fineness of vessels*, etc., en *Transactions of Naval Architects* (1868); *L'application de l'algèbre aux calculs des bades bâtiments de mer*, memoria que fué completada con las *Formules approximatives de construction navale*. A la citada Academia de Ciencias y á otras corporaciones científicas envió otras memorias, notas, etc., sobre cuestiones de técnica naval.

Normand (Jacobo Clary Juan). *Biog.* Poeta y autor dramático francés, n. en París en 1848. Tomó parte, como voluntario, en la guerra de 1870, de la que tomó el asunto de sus bocetos *Les tablettes d'un mobile* (1871). Como poeta ha cultivado el género familiar, en *A tire d'aile* (1878), *Les moineaux francs* (1887), y otras. En el teatro del *Gymnase*, de París, obtuvo gran éxito su pieza cómica en tres actos, *L'Amiral* (1880); menor fué el que obtuvo *La douceur de croire* (1897). Su obra principal, y que mereció más el favor del público, fué *Musotte* (1891), arreglo dramático de la obra de Maupassant. Entre sus demás producciones, cabe citar las obras teatrales: *Le troisième larron, L'auréole, Les vieux amis, Monsieur et madame Dugazon, On n'oublie pas, Les petites marmites, Les petits cadeaux, Les tentations de Saint-Antoine, Blackson père et fille, Diana*, ópera; *Voilà Monsieur*, etc. Entre sus poesías figuran: *Parevents et tréteaux, La muse qui trotte, Soleils d'hiver, Les visions sincères, La poésie de la science, Théâtre de poche*, etc. En prosa dejó: *Le monde où nous sommes, La Madone, Contes à Madame, Du triste au gai, Au Secours de Marius Tigre*, etc. Ha sido premiado dos veces por la Academia Francesa, y obtuvo también un premio de la Academia de Inscripciones y Buenas Letras.

Normand (Luis María). *Biog.* Grabador francés, n. y m. en París (1789-1874), hijo de Carlos Pedro José (V.). Fué discípulo y colaborador de su padre y de Lafitte, y se le debe: *Las bodas de Caná*, grabado hecho sobre la obra de Vérome; los de los bajos relieves y estatuas de la obra *Arc de triomphe des Tuileries*, texto de Brès, y *Entrada triunfal del duque de Angulema en París*, según dibujo de Lafitte (1825). Publicó, además: *Gallerie métallique des grands hommes français* (1825), obra no terminada; *Cours de dessin industriel* (1833), y *Paris moderne* (1834-50). También colaboró en el *Musée de sculpture*, del conde de Clarac.

Normand (Teodulo Elzear Javier). *Biog.* Musicógrafo francés, más conocido por el seudónimo de *Teodoro Nisard*, n. en Quarcynon, cerca de Pa-

rís, y m. en París (1812-1887). Siguió la carrera eclesiástica, y sucesivamente fué director del Liceo de Enghien y maestro de capilla y organista de la iglesia de *Saint-Germain* de París, cargo este último que desempeñó á partir de 1842, pero posteriormente hizo renuncia del mismo para dedicarse exclusivamente á sus trabajos musicales. Sus primeras publicaciones *Manuel des organistes de la campagne* (1840) y *Le bon ménestrel* (1840), cantos para las casas de educación religiosa, los firmó con su verdadero apellido NORMAND. Casi todas sus producciones posteriores aparecieron con el seudónimo *Teodoro Nisard*, y entre ellas cabe citar: *Le plain-chant parisien* (1846), *De la notation proportionnelle au moyen âge* (1847), *Etude sur les anciennes notations musicales de l'Europe* (1847), *Dictionnaire liturgique, historique et pratique du plain-chant et de la musique d'église au moyen âge et dans les temps modernes* (1854), en colaboración con Ortigue; *Méthode de plain-chant pour les écoles primaires* (1855), *Du rythme dans le plain-chant* (1856), *Revue de musique ancienne et moderne* (1856), periódico mensual; *Etudes sur la restauration du chant grégorien au XIX siècle* (1856), *Le P. Lambillotte et Dom A. Schubiger* (1857), *Méthode populaire de plain-chant* (1857), *Les vrais principes de l'accompagnement du plain-chant sur l'orgue* (1860), *Des chansons populaires chez les anciens et chez les français* (1867), *L'archéologie musicale et le vrai chant grégorien* (1890), obra póstuma, y varias monografías sobre Odón de Clugny, Palestrina, Rameau, Lully, Pergolèse, Vogler, etc. Este ilustre musicógrafo fué el copista oficial del célebre antifonario con neumas y letras latinas descubierto por Danjou. En 1864, y con su verdadero apellido, publicó *Monographie littéraire et musicale de Th. Nisard*, que es su propio panegírico.

Bibliogr. Combarieu, *La critique musicale au XIX siècle et le problème de l'origine des neumes* (1896).

NORMANDAS (Islas). *Geog.* Grupo de islas llamado por los franceses Islas Normandas y que con excepción de la de Chausey pertenecen á Inglaterra. Están entre los 48° 50′ y los 49° 45′ de lat. N. y 1° 50′ y 2° 45′ de long. O. á lo largo de la costa francesa del Cotentin y á una distancia de 4 á 40 millas de la misma en la gran bahía rectangular cuya extremidad N. representa el cabo La Hague. La mayor parte de dicha bahía es baja y las corrientes entre las numerosas islas é islotes peligrosas á menudo para la navegación. El punto más cercano á la costa inglesa es Portland Bill, á 50 millas al N.. su punto más septentrional de las islas. El área total de las islas es de 75 millas cuadradas y su población de 95,618 h. Las principales islas son: Jersey, con 45 millas cuadradas y 52,576 h.; Guernsey, con 24·5 millas cuadradas y 40,446 h.; Alderney, con 3·06 millas cuadradas y 2,062 h., y Sork, con 2 millas cuadradas y 504 h. La principal ciudad y puerto de Jersey es St. Helier, la de Guernsey es St. Peter Port y en Alderney hay una pequeña villa llamada Santa Ana. Existe comunicación regular de vapores entre Jersey y Guernsey desde Southampton y Weymouth. La única isla que posee ferrocarril es Jersey. Todas en verano son visitadas por turistas franceses é ingleses. Físicamente cabe hacer cuatro divisiones del grupo. En el más septentrional, al O. del cabo de La Hague que lo separa del brazo de Nederney, se hallan las islas de este nombre, las de Barhou y Ortach y los arrecifes de las Casquets, donde se levanta un faro. La segunda división es la más occidental, abarcando Guernsey, Sark, Herm y Jethou. El estrecho entre Guernsey y Herm se llama Little Russel, y el que queda entre Herm y Sark recibe el nombre de Great Russel Sark, y son famosos por sus acantilados y Herm por su playa formada de moluscos que la marea barre cada vez más al N. Al SE. de dicho grupo y á través del canal llamado de la Déroute se encuentra Jersey, que forma la tercera división junto con algunos islotes, de los cuales el más importante es el de l'Ecrehou. La cuarta división es á la vez la más meridional y puede subdividirse en dos grupos. El más occidental es el denominado de *Los Minquiers*, formado de islotes entre los cuales el principal es el llamado *Maitresse Ile*. El grupo oriental es el de las islas Chausey, que están sit. á 9 millas de Granville en la costa francesa. Estos islotes son bajos. de curiosas formas y muy agrupados entre sí. La llamada *Grande Ile* es la única habitada del grupo. El panorama de las ISLAS NORMANDAS es enteramente litoral, no siendo montañosas ninguna de ellas. Por lo demás, cada isla tiene su característica, sobre todo Alderney, por sus peñascos; Guernsey, por sus bahías; Sark, por sus cuevas marinas, y Jersey, por sus playas. Geológicamente continúan estas islas la tierra firme de Normandía, siendo la mayor parte de las rocas precámbricas y arcaicas y constituídas de granito, gneis, dioritas, porfiritas. esquistos y filitas. En Jersey se encuentra el granito, en Grosnez y St. Mary el esquisto, en St. Ouen y St. Lawrence, las porfiritas, riolitas y obsidianas desvitrificadas, así como en la bahía de Bouley; las rocas ígneas en St. Helier, las cámbricas en la bahía de Santa Catalina, y la arenisca en la de St. Clement. La parte septentrional de Guernsey se halla formada de dioritas y la meridional de gneis. mientras el granito y la granulita aparecen en la costa occidental, especialmente en la bahía Rocquaine-Sark, que se compone en su mayor parte de esquistos de hornblenda, aunque también abunda el granito en la parte N. y especialmente en Little-Sark. La isla de Alderney se compone, sobre todo, de granito de hornblenda y arenisca de la época cámbrica. El clima de las ISLAS NORMANDAS es sano y benigno, siendo raras las nieves y los hielos, larga la primavera y otoño y mucho más favorecidas del sol que ningún punto de Inglaterra. La flora es sumamente rica y comprende 2,000 especies. Abundan el roble, el álamo y el abedul y se cultiva el trigo, el nabo. la patata, el tomate, la zanahoria y el *gam* chino. Son célebres las coles de Jersey con su largo tallo. Se cultivan al aire libre el naranjo, el manzano, el peral y la higuera, y en invernaderos la viña y el melocotón. Merecen citarse los hermosos lirios de Jersey, las altas magnolias arborescentes, las camelias y las fucsias. La fauna cuenta unas 20 especies de mamíferos y es digno de mención especial el ganado vacuno, del que cada isla tiene una variedad. El gamo rojo fué antaño indígena, y la rata negra es común todavía en Alderney, Sark y Herm. Las aves comprenden 200 especies, de las cuales 100 son permanentes. La fauna ictiológica es de las más ricas del N. de Europa, y la costa abunda en crustáceos, moluscos y zoófitos. Se ha conservado en la propiedad rural el antiguo sistema normando que favorece la extrema división de aquélla. Los resultados han sido muy prósperos y casi no hay rincón que no sea cultivado con inteligencia y esmero, en particular para la horticultura.

La exportación consiste esencialmente en productos agrícolas, pescado y minerales, especialmente granito y djorita para piedra de construcción y reparación de caminos. Hay una pequeña industria de explotación de las algas marinas cuya inauguración se celebra cada año con festividades populares. La lengua de los habitantes es el francés, que resulta casi el mismo que el antiguo normando. Oficialmente se emplea el francés moderno, enseñándose el inglés en las escuelas. Cada isla posee su dialecto peculiar, escasamente cultivado en literatura, aunque Jersey se envanece de haber sido la patria de Wace, el famoso poeta normando del siglo XII. Las ISLAS NORMANDAS ó del Canal (aparte las francesas de Chausey) se dividen en lo administrativo en las circunscripciones de Jersey y de Guernsey, incluyendo la última Alderney, Sark, Herm y Jethou. Cada una de aquéllas tiene su gobernador militar y su primer magistrado civil ó baile asistido del procurador y el abogado del rey. El baile es presidente de un Tribunal de 12 jurados que se eligen por los contribuyentes de cada parroquia en Jersey y por un cuerpo electivo especial en Guernsey. Estos tribunales administran justicia y pueden dictar ciertas ordenanzas. Los Estados deliberantes se componen de un gobernador lugarteniente con derecho de veto, del baile, jurados, rectores y consejos parroquiales. Hay, además, un Consejo privado al cual recurre el baile cuando disiente de los Estados. Aquel cuerpo mantiene, además, las relaciones con el Parlamento británico. En lo eclesiástico pertenecen las islas á la diócesis de Winchester, existiendo un deán en Jersey y otro en Guernsey. El servicio es obligatorio en las milicias de las islas para los hombres válidos de diez y seis á cuarenta y cinco años. Hay guarnición en ellas.

Historia. Los primeros tiempos de las ISLAS NORMANDAS son meramente de conjeturas históricas, quedando, con todo, numerosos monumentos megalíticos como cromlecs y menhires en diferentes puntos de aquéllas. Se cree que la primitiva población fué celtobretona, romanizada después por los legionarios y mezclada más tarde con jutos y vándalos. El cristianismo se introdujo en el siglo V y floreció en el VI, fundándose ciudades, puertos y monasterios bajo la influencia de los misioneros. Los nombres de localidades, casi todas de santos, atestiguan la influencia de la nueva religión. En 938 fueron cedidas las islas á Guillermo, duque de Normandía, y en pos de la conquista fueron enriquecidas con numerosas edificaciones religiosas, como la capilla de Rozel, en Jersey. Durante el reinado de Juan *Sin Tierra* decidióse la población por la corona inglesa, á pesar de haberse ya separado del ducado de Normandía. En 1279 una carta real de Eduardo I concedió franquicias é inmunidades á los habitantes, que fueron confirmadas en 1341 por Eduardo III, y en 1378 por Ricardo II. Durante el siglo XIV hubo varias incursiones francesas en Jersey y Guernsey, pero fueron siempre rechazadas. Durante la guerra de las Rosas prometió la reina Margarita á Maulevire, senescal de Normandía, la posesión independiente de las islas si la favorecía en la contienda. Maulevire envió fuerzas con este objeto y logró quedarse con parte de las islas, donde actuó como gobernador de 1460 á 1465. Los ingleses, al mando de Harliston, recuperaron el territorio en 1467. El pontífice Sixto IV publicó una bula de anatema en 1482 contra los que atacasen las islas, cuya neutralidad fué proclamada en Bretaña en 1484 y en Francia en 1486. Durante el reinado de Eduardo IV los franceses se apoderaron de Sark. A fines del siglo XV se reorganizó la administración y la enseñanza en Jersey. La Reforma fué muy bien acogida en las islas, y la liturgia romana traducida al francés. Durante el reinado de María se recuperó la isla de Sark, comenzando también entonces las persecuciones religiosas que continuaron durante el reinado de Isabel. Esta sancionó la forma de gobierno presbiteriana introducida por los refugiados protestantes, confirmándola Jacobo I en 1603. Por esta época comenzaron las querellas entre episcopales y presbiterianos, arraigando más los primeros en Jersey y los segundos en Guernsey. Durante la guerra civil declaróse Guernsey por el Parlamento, mientras en Jersey había grandes divisiones, defendiendo el gobernador Carteret la causa real, mientras Baudinel y Lamprière abogaban por la parlamentaria. El primero, acusado de traición, hubo de refugiarse en el castillo Elizabeth, donde falleció en 1643. Entre tanto el gobernador Osborne acuartelóse en el castillo de Cornet, desafiando toda la isla, y la viuda de Carteret, pronto auxiliada por su sobrino Felipe con gente armada de St. Malo, se sostuvo en el castillo Elizabeth. El gobierno parlamentario envió un nuevo gobernador, Lydcott, á Jersey, que no tardó en huir junto con Lamprière, mientras Baudinel era hecho prisionero. Felipe Carteret quedó como gobernador efectivo, y Jersey del todo en poder de los realistas. En 1651, y después de la batalla de Worcester y la fuga de Carlos II á Francia, presentáronse naves de guerra parlamentarias ante Jersey. Los habitantes, cansados ya de la tiranía de Carteret, opusieron escasa resistencia. Rindióse el castillo Elizabeth y á poco siguió la misma suerte el de Cornet en Guernsey. Al advenimiento de Carlos II mejoró grandemente la situación del país, que durante la República había caído en la más completa ruina. Las facilidades concedidas á la industria lanera no tardaron en hacer renacer la prosperidad. En 1686 fué proclamada la neutralidad de las islas, que abolió Guillermo III en 1689. Los franceses atacaron Jersey en 1779 y 1781, pero fueron siempre rechazados. Durante la Revolución francesa se refugiaron en las islas numerosos proscriptos. La isla de Alderney, que se había gobernado como independiente, fué sometida al régimen común administrativo en 1825.

Bibliogr. Duncan, *History of Guernsey* (Londres, 1841); Marett, *Sur les constitutions, lois et usages de Jersey* (Jersey, 1847); Tupper, *Chronicles of Castle Cornet* (Londres, 1851); *History of Guernsey* (Guernsey, 1854); Delacroix, *Jersey. Ses antiquités* (Jersey, 1859); Le Cerf, *L'archipel des îles normandes* (París, 1863); Dupont, *Le Cotentin et ses îles* (Caen, 1885); Havet, *Les cours royales des îles Normandes* (París, 1878); Pegot-Ogier, *Histoire des îles de la Manche* (París, 1881); Noury, *Géologie de Jersey* (París, 1886); Lathaur, *Channel Islands* (1865); Mc Culloch, *Guernsey Folklore* (Londres, 1903); Carey, *Channel Islands* (Londres, 1904).

NORMANDÍA. *Geog. ant.* Prov. de Francia que constituyó uno de los 33 gobiernos generales y tuvo por cap. á Ruán. Estaba limitada al N. por la Mancha, al E. por la Picardía, al S. por el Orleanesado y el Maine, y al O. por la Bretaña. Su ext. era de 30.400 kms.², comprendiendo dos regiones principales: la Alta Normandía, cuya cap. era Ruán, y la Baja Normandía, que tuvo por cap. á Caen. La pri-

mera constaba á su vez de los países de Caux, de Bray, del Vexin Normando, del Roumois, condado de Evreux, país de la Champaña, del Ouche y del Auge, del Licuvin, el Perche, el Drouais y el Thimerais; y la segunda de la Champaña de Caen, la Champaña ó ducado de Alenzón, del Houlme, el Bessin, el Bocage Normand, el Avranchin y el Cotentin. La mayor parte de estas divisiones perdieron en el siglo XVIII su carácter administrativo, y no eran más que antiguas circunscripciones feudales, como el Perche y los condados de Alenzón y Evreux, ó regiones naturales, como los países de Bray, Auge, la Champaña de Caen y el Bocage, ó también recuerdos de antiguas nacionalidades galas, como el Lieuvin ó país de los lexiovinos, el Bessin ó país de los bojocasos, el Cotentin ó país de Coutances, el Avranchin ó país de los abricantes, el Drouais ó país de los durocasios, el Vexin ó país de los veliocasios, y, finalmente, el Roumois ó país de Ruán. El Perche, disgregado accidentalmente del gobierno de NORMANDÍA, debe ser considerado como compuesto de dos partes: la primera, con Mortagne y Belleme, perteneciente á NORMANDÍA; la segunda, con Nogent-le-Rotrou, dependiente del Orleanesado. El Perche normando tiene asimismo una parte agregada al Maine. NORMANDÍA tuvo en el siglo XVI tres generalidades: Ruán, Caen y Alenzón, y siete obispados: Ruán, Evreux, Nisieux, Bayeux, Sées, Coutances y Avranches. Poseyó una Universidad en Caen, centro intelectual de la provincia. Hoy forma cinco departamentos: Sena Inferior, Eure, Calvados, Orne y la Mancha (V.).

Historia. NORMANDÍA desempeña un papel importantísimo en la historia de Francia. Habitada en un principio por los veliocasios, caletas, eburovices, sagios, lexovios, abricantes, unelos y esuvios, fué sometida por César sin grandes dificultades. Los caletas quedaron incorporados á la Galia Bélgica, pero á fines del siglo III creóse una provincia llamada Lyonesado II, cuya extensión correspondía á NORMANDÍA exactamente, volviendo aquel pueblo á quedar comprendido en ella. La invasión de los bárbaros no revistió en el país normando los mismos caracteres de violencia que en las otras regiones de Francia. Pasaron los pueblos germánicos sin establecerse, excepto algunas tribus sajonas que fijaron su residencia alrededor de Bayeux. Tampoco repercutieron en NORMANDÍA las querellas de los príncipes merovingios, concentrándose toda la vida de NORMANDÍA en la agricultura y el intelectualismo representado por los claustros. Jumieges, Saint-Vandrille y Saint-Ouen datan de dicha época. En el siglo VIII, cuando cesó de existir uno de los reinos de Neustria, conservóse, no obstante, su nombre para designar á la provincia de Ruán. En ella principió á arraigar el feudalismo gracias al edicto promulgado por Carlos *el Calvo* en 864, permitiendo la construcción de fortalezas, permiso que tuvo su fundamento en la defensa de las ciudades amenazadas por las incursiones de los piratas normandos, quienes supieron arrancar al débil rey Carlos *el Simple* el tratado de Sain-Clair-sur-Epte en 911. Convertidos dichos piratas, procedentes de Escandinavia, al cristianismo, dieron su nombre al país tantas veces por ellos saqueado y transformado pronto en la parte más floreciente del reino. Sus duques y señores siguieron patrocinando las expediciones aventureras que desde entonces se realizaron en las costas de la Italia meridional, donde llevaron la influencia y civilización francesa. No tuvieron el mismo éxito en Inglaterra, aunque lograron conquistarla por la fuerza de las armas, pero con ello consiguieron sólo someter al vasallaje de los monarcas franceses á otro rey más poderoso, sembrando luchas encarnizadas para el porvenir. Durante el siglo XII fué NORMANDÍA disputada por varios pretendientes. El asesinato de Arturo de Bretaña por orden de Juan *Sin Tierra* sirvió de pretexto á Felipe Augusto para invadir el país, cuya conquista hacía tiempo meditaba.

Normandía, por Puvis de Chavannes

Coronó el éxito su empresa, y el 1.° de Julio de 1204 hizo su entrada triunfal en Ruán, prometiendo respetar los privilegios y franquicias de que gozaban los normandos, privilegios que fueron confirmados en 1315 por Luis Hutin. Hasta el reinado de Carlos VII no cesó Inglaterra de realizar esfuerzos encaminados á recuperar NORMANDÍA, mas esta provincia asoció sus esfuerzos á los de aquel monarca rechazando á los ingleses. Carlos de Evreux, y más tarde el duque de Bérry, intentaron en vano reconstituir en su provecho el ducado, que quedó definitivamente incorporado á Francia por Luis XI. Los normandos han sido siempre celosos de sus privilegios, cuya supresión intentada hizo estallar en 1639 la insurrección de los *pieds-nus* contra la creación de nuevos impuestos. Su Parlamento protestó también con vigor contra la política personal de Poyet, Richelieu, Mazarino y Maupeon. En los últimos tiempos los dep. del Eure y Calvados han sido los baluartes del federalismo francés, no obstante lo cual NORMANDÍA se asoció siempre á las glorias nacionales galas, dando al país hombres célebres, como el gran Corneille, Malherbe, Segrais, Saint-Evremond, Bernardino de Saint-Pierre, Mezeray, Casimiro Delavigne y Octavio Feuillet, en la literatura; Turnébe, Huet, el barón Dacier, Arcisse de Caumont, Leopoldo Delisle y le Burnouf, en la erudición; Salomón de Caus, Fresnel, Desgenettes, La-

ÁRBOL GENEALÓGICO
DE LA CASA DE
NORMANDÍA

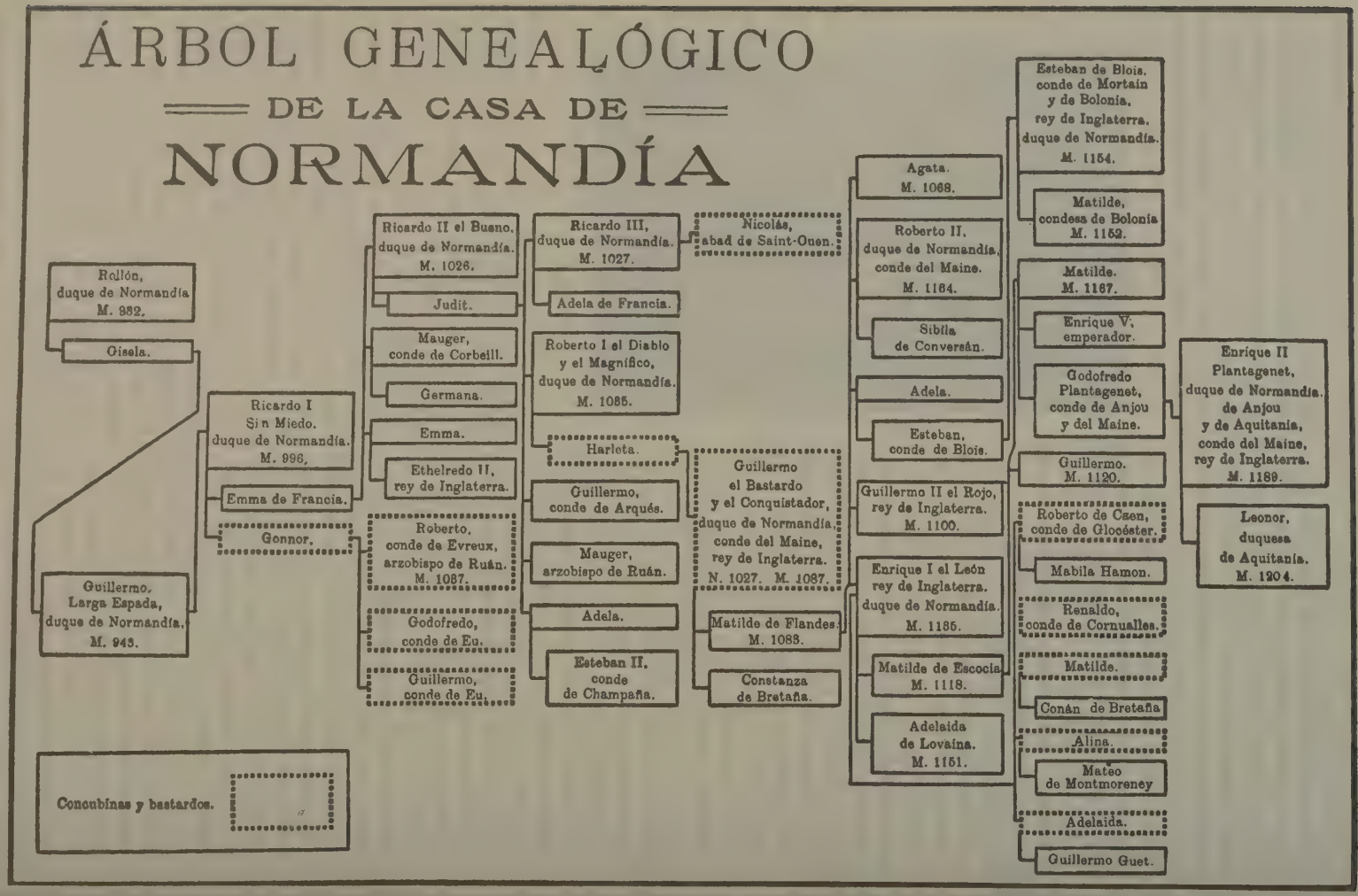

1026
Templo de Jumala
BIARMIA
FINESES
Groenlandia 883
Islandia 861
Is. Feroe 861
Vinlandia (Amér. del Norte) 1000
SHETLAND
ORCADAS
ESCOCIA
Invasión de Inglaterra 1066
IRLANDA
NORUEGOS
SUECOS
FINLANDIA
NORMANDOS
DANESES
Ripa
Aldeiguborg
Esmolensco
CARDARIKI
SAJONES
GERMANIA
Constantinopla
Prai
NORMANDÍA
París
Orleans
LOTARINGIA
FRANCIA
Burdeos
Tolosa
Camarga
Barcelona
La Coruña
Tarragona
ESPAÑA
Lisboa
REINO NORMANDO DE LAS DOS SICILIAS (S. XI)
Salerno
Mesina
Tarso 1097
Acre
CRETA
ÁFRICA
MAPA DE LAS INVASIONES DE LOS NORMANDOS
Territorio devastado por las invasiones normandas de 812 a 911
Territorio cedido a los normandos según el tratado de Saint-Clair-sur-Epte (911)
Territorios propios y de ocupación de los normandos

place, Le Verrier y Elías de Beaumont, en las ciencias; Pedro Fainn, Héctor Sohier y Francisco Blondel, en la arquitectura; Miguel y Francisco Anguier, en la escultura; Nicolás Jouvenet, Restout y Millet, en la pintura, y Böieldieu y Auber, en la música.

Bibliogr. Licquet, *Histoire de la Normandie* (París, 1835); Barthélemy, *Histoire de la Normandie ancienne et moderne* (nueva ed., Tours, 1862); Frère, *La Normandie* (Ruán, 1870); Bandrillart, *Les populations agricoles de la France. La Normandie* (París, 1880): Oursel, *Nouvelle biographie normande* (París, 1886-87); Le Héricher, *Littérature populaire de Normandie* (Avranches, 1884); Girard, *La Normandie maritime* (Niort, 1899); *Géographie pittoresque et monumentale de la France. La Normandie* (Avranches, 1900); Legrelle, *La Normandie sous la monarchie absolue* (Ruán, 1904).

NORMANDÍA (LA). *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Merlo, cuartel 1.

NORMANDÍA (CASA DE). *Genealog.* Antigua familia europea procedente de Noruega, que condujo á los bárbaros llamados *normandos,* ó sea hombres del Norte, á las costas de Francia, desde donde llevaron sus correrías hasta las más lejanas provincias, estableciéndose definitivamente en el país que formaba parte de la Neustria en tiempo de los reyes merovingios y que desde entonces lleva su nombre. *Rollón,* llamado también *Raúl, Rou* y *Ro,* y después de recibir el bautismo, *Roberto,* hijo de *Reginaldo «el Rico»,* conde noruego, obtuvo de Carlos *el Simple* el ducado de Normandía á título de feudo hereditario y dependiente de la Corona (911) y la mano de su hija Gisela. Le sucedió en 927 su hijo *Guillermo,* llamado *Larga Espada,* asesinado en 943 por un servidor del conde de Flandes, en venganza de la toma de Montreil, y á éste, *Ricardo I,* apellidado por su valor *Sin Miedo,* cuñado de Hugo Capeto y padre de su sucesor *Ricardo II «el Bueno»;* de *Mauger,* conde de Corbeil; de *Emma,* reina de Inglaterra, y de tres bastardos: *Roberto,* arzobispo de Ruán y conde de Evreux; *Godofredo,* primer conde de Eu, y *Guillermo,* sucesor de este último en su condado. *Ricardo III,* primogénito de *Ricardo II,* murió, al parecer, envenenado por su hermano y sucesor *Roberto I «el Magnífico»* y *«el Diablo»,* célebre por sus gloriosos hechos, que falleció de veneno en Nicea (1035), dejando el ducado á su hijo natural *Guillermo II «el Bastardo»* y *«el Conquistador»,* uno de los príncipes más gloriosos y temidos de su tiempo, conde del Maine (1062) y rey de Inglaterra (1066), cuyo hijo mayor, *Roberto II,* rebelado contra él en 1073, le sucedió en los Estados del continente (1084). *Enrique I «el León»,* tercer hijo de *Guillermo II* y sucesor de su segundo hermano *Guillermo «el Bermejo»* en el trono de Inglaterra, se apoderó del ducado de Normandía (1106), encerrando al duque *Roberto* en el castillo de Cardiff, donde murió en 1134, sin que los esfuerzos de su hijo *Guillermo Clitón,* conde de Flandes en 1127, pudieran reponerle en sus Estados. Muerto *Enrique I «el León»,* último varón de esta familia, el ducado de Normandía y el cetro de Inglaterra pasaron á Esteban, conde de Mortain y de Bolonia, nieto por su madre *Adela* de *Guillermo «el Conquistador»;* pero Godofredo Plantagenet, conde de Anjou y del Maine, marido de *Matilde,* hija del difunto monarca, logró con las armas la posesión completa del ducado (1149), que transmitió á su hijo *Enrique,* conde de Anjou y del Maine (1151), duque de Aquitania por su matrimonio (1152) y rey de Inglaterra en virtud del tratado concluído con el rey *Esteban* (1154). Normandía, el Anjou y el Maine continuaron en poder de los monarcas ingleses hasta 1203, en cuyo año Felipe Augusto, tratando de castigar el asesinato de Arturo de Bretaña por su tío Juan *Sin Tierra,* vasallo suyo por los Estados que tenía en Francia, le quitó las provincias que poseía entre los ríos Loire y Sena, poniéndolas, como antiguamente, bajo la inmediata dependencia de la corona. Felipe VI dió en 1331 el ducado de Normandía á su hijo Juan *el Bueno,* quien al subir al trono lo cedió á su primogénito, llegado á ser rey de Francia en 1364 con el nombre de Carlos V. Este conservó Normandía, que pasó con todo su reino á su hijo Carlos VI y en 1422 á Carlos VII, cuyo cuarto hijo, llamado también Carlos, adquirió el ducado en 1465 por cesión de su hermano el rey Luis XI; pero habiéndole obligado este monarca en 1469 á cambiarlo por la Guyena, fué nuevamente reunido á la Corona, de la que no se separó ya más.

NORMANDÍA (JUAN). *Biog.* Pintor italiano del siglo XIX, n. en Nápoles. Su época de mayor actividad abarca de 1877 á 1885, en que expuso los siguientes cuadros: *Interior de un corral, Pescador de Sarno, Lavanderas de Sarno* é *Interior rústico.*

NORMANDISMO. m. Modo peculiar de hablar de los habitantes de Normandía.

NORMANDO, DA. F. **Normand.**—It. y P. **Normando.**— In. **Norman.**— A. **Normann, Normännisch.**—C. **Normá.** — E. **Normandisto.** adj. Aplícase á los individuos de ciertas naciones del N. de Europa que desde el siglo IX hicieron incursiones en varios países del antiguo Imperio romano. U. t. c. s. ‖ Natural de Normandía. U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á esta antigua provincia de Francia.

Fachada de la Catedral de Cefalú. Arquitectura normanda

NORMANDA (ARQUITECTURA). *B. art.* Dase el nombre de arquitectura normanda á la de los edificios erigidos durante el tiempo de la dominación nor-

manda en los países que principalmente estuvieron sometidos á los normandos, como Inglaterra y Sicilia. En Sicilia encontraron los normandos el arte griego y el romano, combinados con el sarraceno, y los edificios sicilianos siguieron levantándose en idéntica forma, no teniendo, pues, nada que ver su arte con el nuevo invasor. En Inglaterra es donde introdujeron los normandos un nuevo estilo propio, modificando el del país y constituyendo el normando ó anglonormando y que se diferencia algo del

Arco normando. (Bivona)

puro estilo normando del continente, el cual, empero, no es sino una variante del arte románico. V. Inglaterra. *Hist.* y *B. art.*, Románico (Arte), y Sicilia. *Hist.*

Normanda (Dominación). *Hist.* Dícese de la que á principios del siglo xi fundaron en la Italia meridional algunos aventureros normandos, y que, consolidada por Roberto Guiscardo y Roger, después de haberse hecho el uno duque de la Pulla y de la Calabria y el otro conde de Sicilia en 1060, duró hasta 1194.

Normanda (Nobleza). *Hist.* Se dice de la nobleza inglesa, cuya mayor parte desciende de los normandos llevados por Guillermo *el Conquistador* en 1066.

Normanda. f. *Impr.* Tipo de imprenta cuyo dibujo, de ancha base, está formado por trazos rectilíneos que contrastan: los negros exageradamente gruesos, seguidos de tenues perfiles. He aquí una muestra:

Mayúsculas: **OLIMPO**
Minúsculas: **Pirineos**

Normanda (Rima). *Lit.* Falsa rima que consiste en hacer consonar una palabra francesa en *èr* con otra en *er*, como *Lucifer* y *chauffer*. Los normandos pronuncian *chauffèr, aimèr*, etc.

Normando ó anglonormando (Caballo). *Hip.* En Normandía, hasta principios del siglo xix, sólo se encontraban caballos de raza germánica procedentes de los sementales dinamarqueses que importó Colbert. Después de la restauración de los Borbones en Francia, estuvieron en boga los caballos ingleses por el conde de Artois y los nobles de su casa. Entonces empezó el cruzamiento que dió origen á la actual raza, y sus caballos perfectos reproducen exactamente el tipo de caballo inglés, de formas algo ensanchadas. Estos ejemplares son hermosos caballos de silla y de coche, según su alzada, y se cuentan en una proporción de un 25 por 100 en la producción total. Hay otros varios tipos de la raza normanda, pero todos son buenos caballos.

Normando. *Ling.* Uno de los siete principales dialectos en que se considera dividido el dominio lingüístico francés. Las causas de esta variante del francés literario que todavía hoy persiste, deben buscarse, entre otras, en la influencia escandinava que se produjo en el siglo ix en la Galia, á raíz de la irrupción de los *vikings*, favorecida por la escasa resistencia que les opusieron los carolingios por la cesión que en el año 911 les hizo Carlos *el Simple* de una gran parte de la Neustria, donde se establecieron definitivamente. Esta nueva provincia fué llamada *Normandía*. De la lengua de los invasores *lingua dacisca*, que fué probablemente olvidada después de dos ó tres generaciones, no se han conservado más que pocos indicios. Así, en los nombres de lugar, son, con seguridad, de origen escandinavo, los que contienen *holm, lund* y *Porp*, tales como: *Le Hom, le Houlme, la Londe, le Torp Mesnil*, etc. Como nombres de persona del mismo origen escandinavo, pueden citarse *Anfrie, Anquetil, Igouf, Toqueville, Toutain*, etc. Pero, si prescindimos de los nombres propios, encontramos sólo un número de voces escaso, de procedencia nórdica, en el dialecto actual. Pueden anotarse, entre otros, *hogue*, altura; *gnaquer*, morder; *gernote*, tubérculo; *drenc*, muchacho; etc. La pronunciación del francés tiene, como característico en el normando (que, dicho sea de paso, tiene también sus variedades): la conservación del sonido fuerte de *k* delante de *a (cantare–canter*, no *chanter; caballum–caval*, no *cheval)*, y, en cambio, la evolución de esta consonante á *tch*, cuando iba seguida de *c* ó *i (cinere–tchendre*, no *cendre; centum–tchent*, no *cent)*; el grupo *an* ó *am* (seguido de consonante) se cambia en *aun* ó *aum*, siendo ya testigo de esta particularidad fonética histórica Pelletier (1549), particularmente por *au*, cuando nos da comentados los ejemplos *Normaund, Nauntes, Aungers, le Mauns, graund chére*. Es un fenómeno muy general en el normando, aunque conocido también de otros idiomas populares del N. del Loire, la confusión de *tj* y *ky* en la forma *qui*, en palabras que la ortografía usual escribiría con *ti*, v. gr.: *amiquié (= amitié)*, y, al revés: *cintième (= cinquième)*, ejemplos que figuran en el *Dom Juan*, de Molière (II, esc. 1): *amiquié, piquié, quien (tiens), quienne, tanquia (tant il y a), s'équians (s'étaient)*, etc. Otro rasgo fonético característico es la conservación de la antigua aspiración fuerte de la *h* (*héron, hâte, honte*, etc.), que parece idéntica á la alemana ó á la dinamarquesa. En algunas regiones normandas llega á substituirse la *h* aspirada, por una *r* uvular vecina de la *ch* alemana, pronunciando *rée, ramè, rankar, ronte, ron*, etc., en vez de *haie, hameau, hangar, honte, home*, etc., fenómeno que se explica por la fuerte es-

piración de la *h* que llega á poner en movimiento vibratorio la úvula ó campanilla.

Bibliogr. A. Fabricius, *Danske minder i Normandiet* (Copenhague, 1897); Joh. Steenstrup, *Indledning i Normannertiden* (Copenhague, 1876); G. Storm, *Om nordiske Stedsnavne i Normandie* (Cristianía, 1887); J. Vising, *Frauska spraket i England* (Göteborg, 1900-02); J. Vising, *Etude sur le dialecte anglo-normand du XIIe siècle* (Upsala, 1882); E. Busch, *Lant-und Formenlehre der Anglonormannischen Sprache des XIV. Jahrehunderts* (Greifswald, 1887); E. Seelye Lewis, *Guernsey, its people and dialect* (Baltimore, 1895); O. Siemt, *Ueber lateinisches* O *vor* E *und* I *im Pikardischen* (Halle, 1882).

Normando. *Zootec.* Con este nombre se designan diversas razas de animales domésticos de Normandía, siendo las más conocidas la caballar, bovina y porcina. El *caballo normando* puro ha desaparecido; las exigencias económicas de la mitad del siglo XIX obligaron á los ganaderos de dicho país á orientar la producción caballar hacia un tipo más ligero, no tan voluminoso y de aires vivos. El caballo normando fué cruzado con el inglés, y el mestizo resultante de esta unión es el que actualmente puebla Normandía. Los caracteres de este caballo son: perfil de la cabeza recto ó convexo, cuello arqueado y algunas veces recto, cruz medianamente elevada, línea dorsolumbar recta, ancas redondeadas, esternón saliente, costillares redondeados; vientre replegado, bien aplomado. Talla de 1·55 á 1·65 m.; capa alazán, ó castaña, raramente torda. Sus aptitudes son propias para la silla y tiro ligero. Los centros de producción de este caballo en la región normanda, son: Bessin, Contentin, Bocage, Caen, Alenzón y Argentan.

La raza *bovina normanda* es una variedad del tipo germánico. Tiene la cabeza corta y ancha; perfil cóncavo; los cuernos de sección elíptica dirigen sus puntas hacia el centro de la cabeza, á manera de un gancho. El cuello es delgado; la cruz alta y cortante; la costilla aplanada; el abdomen desarrollado y las ancas poco musculosas; la cola entre los isquiones. La capa es alazán, con bandas negras y paralelas. Puntas de los cuernos, cascos y extremidades negros. Esta raza tiene una marcada aptitud para la lactación y el engorde. El rendimiento anual de una buena normanda puede alcanzar 4,500 litros de leche; el término medio, 3,500. La manteca de Normandía se aprecia extraordinariamente en París, á causa de su finura. Los bueyes cebados producen un rendimiento neto del 52 al 56 por 100.

La raza *porcina normanda* se halla cruzada con el Yorkshire, aunque se procura conservar los antiguos caracteres de aquélla, habiéndose introducido esta raza inglesa con el solo objeto de mejorar la precocidad. La cabeza es larga y fina; las orejas muy largas y anchas; el cuerpo estrecho; las cerdas ó pelos groseros; la capa blanca. En Normandía se practica la cría y el engorde; esta raza es muy prolífica; las cerdas crían dos veces al año, dando un total de 18 gorrinos anuales, por término medio. El cerdo normando, á los dos años alcanza fácilmente un peso de 350 kg.

Normandos. *Hist.* Pueblo germánico de Escandinavia y especialmente aquellas huestes de atrevidos piratas que, procedentes de las costas de Escandinavia, hacían incursiones en las costas de Occidente y á quienes los alemanes y los franceses llamaron *normandos,* los ingleses *daneses,* y los irlandeses *ostmanos* (hombres de Oriente). Las causas de estas incursiones de piratería, que los *vikingos* (esto es, guerreros), á bordo de pequeños barcos, emprendieron por mar, eran varias, á saber: la improductividad de su país; el derecho de sucesión que obligaba á los segundones y á los hijos menores á dedicarse á la piratería y á la guerra; además, el amor atávico á la gloria de las armas, á las aventuras y al botín; finalmente, el descontento por la constitución de soberanías en Escandinavia. Sus embarcaciones eran tan pequeñas, que en ellas podían navegar por los ríos. Más tarde empezaron á establecer colonias y factorías en las desembocaduras de los ríos y en las islas, y, formando grandes ejércitos, se convirtieron en conquistadores y fundadores de nuevos Imperios.

Ya en tiempo de Carlomagno visitaron las costas de Francia, entre ellos el célebre caudillo normando Ragnar Lodbrok, el cual terminó sus días en Inglaterra en una cueva de serpientes. Especialmente Holanda y Francia fueron teatro de las piraterías de los normandos, los cuales, navegando por los ríos, penetraban en el interior, saqueando ciudades y poblados, llevándose á sus moradores como esclavos ó matándolos cruelmente.

Era tan grande el miedo que causaban los normandos en los territorios que conquistaban, que en las iglesias alemanas y francesas se rezaba esta deprecación: *A furore normanorum, libera nos Domine.* Las disensiones interiores del Imperio franco y la debilidad de los reyes carolingios facilitaron estas empresas piráticas. En tiempo de éstos sentaron el pie firmemente en varias regiones de Francia, como en la isla Oissel, en la desembocadura del Sena, en Noirmontier y en la desembocadura del Loire; saquearon por tres veces París (845, 857 y 861), avanzaron por el Garona hasta Toulouse y en 859 navegaron Ródano arriba. En tiempo de Carlos *el Gordo* establecieron en Alemania, en Aschloh del Mosa, una especie de valla y desde allí merodearon por la región, recorriendo especialmente las ciudades de Aquisgrán, Colonia, Tréveris, Metz, Bingen, Maguncia y Worms. Desde el año 900, una horda de normandos, al mando de Rollo (Rolf) de Möre (Noruega) remontó varias veces el Sena hasta París y se hizo fuerte en Ruán. Para defenderse de ellos casó Carlos *el Simple* (911) á su hija Gisela con Rollo y permitió al propio tiempo á éste domiciliarse en la región del Sena, mediante la condición de pagarle un feudo y abrazar el cristianismo, lo cual hizo bautizándose y tomando el nombre de Roberto. Desde aquel hecho histórico los normandos se apropiaron rápidamente la lengua y costumbres francesas.

Por más tiempo que Francia hubo de sufrir Inglaterra las incursiones piráticas de los normandos. A la muerte del rey de los anglosajones Egberto (836) se establecieron en Northumberland y en Mercia. El valor y prudencia del rey Alfredo *el Grande* (871-901), fueron un gran óbice á las correrías de los extranjeros; pero sus sucesores no fueron tan afortunados como él. El rey de Dinamarca, Sven, después de una horrible matanza de normandos en Saint Bricciusnacht (13 de Noviembre de 1002), arrebató al rey anglosajón Etelredo (978-1016) una gran parte de su territorio, y Canuto, hijo de Sven, que ya era rey de Dinamarca y Noruega, fué en 1016 el verdadero señor de Inglaterra. A su muerte (1035) fué elevado al trono de Inglaterra Eduardo *el Confesor,* el cual, no teniendo sucesión, nombró sucesor suyo en el trono á su amigo y pariente el duque

Guillermo de Normandía, descendiente de Rollo, el cual en 1066 desembarcó en Inglaterra con 60,000 normandos, venció al rey anglosajón Haraldo, en Hastings (14 de Octubre) y sometió la isla á la soberanía de los normandos franceses.

A España llegaron los normandos por primera vez en 843, mandados por Vitingur: llegaron hasta Gijón, pero no se atrevieron á desembarcar allí, haciéndolo en la Coruña. Les salió al encuentro Ramiro I y mandó quemarles varias embarcaciones de las 70 que llevaban. Vencidos en las costas de Galicia, pasaron luego á las de Portugal, y asolaron las de Lisboa y los Algarbes. Tuvieron que embarcarse nuevamente, y continuaron hasta el Guadalquivir, y remontando el río llegaron á Híspalis (Sevilla) en Septiembre de 844. Allí se dedicaron á merodear, y todo lo que robaban lo llevaban á sus naves. Los habitantes de Sevilla huyeron á Carmona, y así los normandos pudieron campar por sus respetos en la primera de las citadas ciudades. Ante la actitud de Abderrahmán II, que mandó contra ellos tropas y barcos, tuvieron los normandos que salir otra vez hacia el Océano; pero cayeron nuevamente sobre los Algarbes. Allí los persiguieron los mahometanos, y ante la actitud de éstos, huyeron. Según la crónica árabe, los normandos eran gente bravía y habitadora de las últimas tierras boreales, que asolaban las aldeas y mataban con bárbara crueldad á cuantos caían en sus manos, sin perdonar á mujeres, niños, ancianos, ni bestias domésticas, y que cuando no hallaban nada que robar, quemaban y destruían los edificios, talaban campiñas, declarándose enemigos de todo el género humano.

En el año 859 volvieron á aparecer los normandos en España, recorriendo las campiñas andaluzas de Raya, Cartama, Málaga, Raduya y las vegas al poniente de Ronda. También esta vez se dedicaron al pillaje y merodeo, é hicieron muchas muertes. Pasaron luego á Mallorca, Menorca é Ibiza, y después de haber llegado hasta el Ródano, á los golfos de la Magna Grecia, Sicilia y Malta, regresaron á España, desde donde en 860 regresaron á Escandinavia.

Hubo en España una tercera invasión de normandos en el siglo x. Dice el padre Mariana que «maltrataron las tierras de Galicia, quemaron aldeas, castillos y lugares, cautivaron muchos hombres, robaron asimismo todo lo que hallaron: duró dos años esta plaga. El rey, por su tierna edad, no podía acudir á la defensa. Sisnando, prelado de Compostela, hombre más para soldado que para obispo, juntado que hubo el número de los naturales, en un rebate que dió al enemigo cerca de un pueblo llamado Fornellos, fué muerto con una saeta que le tiraron: sucedió esto el 29 de Marzo de 979. El conde Gonzalo Sánchez, nombrado por capitán para aquella guerra, se gobernó mejor. Acometió de sobresalto cerca de la mar á los normandos, que cargados de despojos marchaban sin orden y sin recelo, é hizo en ellos gran matanza. Pereció en la refriega el mismo general de aquella gente, llamado Gunderedo: quitóles la presa y los cautivos, las naves otrosí sin faltar una, les fueron unas tomadas, quemadas otras, con que quedó libre España de gran peligro y cuidado.»

En el Mediterráneo habían ya hecho incursiones los normandos en el siglo ix, saqueando las costas hasta Grecia y el Asia Menor. A principios del siglo xi, una horda de peregrinos normandos procedentes de Francia, que había visitado la santa gruta del monte Gargano, prestó auxilio á los príncipes de Capua, Nápoles, Benevento y Salerno en sus luchas intestinas y contra los griegos y los sarracenos, conquistando gran prestigio con su valor y prudencia. En 1027 el duque Sergio de Nápoles cedió á estos normandos una zona de terreno muy fértil, en la que fundaron la ciudad de Aversa y un condado independiente bajo el gobierno del conde Rainulfo. Por su caballeresco valor, especialmente en tiempo de los 10 hijos de Tancredo de Hauteville, vencieron y arrollaron á los sarracenos; pero al negarse los griegos á dar parte del botín de guerra á sus valerosos colegas de armas, éstos se apoderaron de Apulia (1040-43) y se repartieron aquel país entre sí, nombrando conde de Apulia á Guillermo *Brazo de hierro*. Pronto entablaron los apulianos relaciones con el Papa, y León IX les cedió en feudo (1053) todos los territorios de la Italia meridional. Roberto Guiscardo (1056-85) conquistó todo el continente tomando el título de duque, mientras su hermano Rogerio I tomaba Sicilia á los sarracenos. Rogerio II, hijo de éste, al morir su hermano Bohemundo, juntó bajo su corona todo el país normando, y en 1130 fué coronado rey de Nápoles y Sicilia, en Palermo, por el papa Anacleto II. Sus sucesores conservaron el reino hasta el año 1189, en que pasó á poder de los Hohenstaufen.

Hacia el Oriente, los normandos en sus correrías desde el país de Rhos (Suecia) hicieron feudatarios suyos á los finlandeses estonios y eslavos. Las tribus eslavas del SE. del golfo de Finlandia, que entre sí andaban divididas, resolvieron, en el siglo ix, someterse voluntariamente á la dominación normanda; los rusos, acaudillados por los tres hermanos Rurik, Sineus y Truwor, siguieron esta invitación, y muertos sus dos hermanos, quedó Rurik el único señor del nuevo Imperio llamado *Rusca*, sobre el cual reinaron sus sucesores por espacio de setecientos años. Los varengos formaron la privilegiada clase guerrera, la cual con nuevas correrías desde su patria se hizo cada día más fuerte: sometió á Chasar, se apoderó de Kiew, y ya en 860, navegando en una flota de 200 barcos remeros, entró por el Dnieper en el mar Negro, avanzando hasta el Bósforo y amenazando á Constantinopla. Oleg é Igor repitieron estas correrías contra el Imperio griego, compraron al emperador para que los ayudase, y desde entonces los varengos fueron los más bravos y fieles soldados del ejército imperial. Al penetrar el cristianismo, en tiempo de Wladimiro (980-1015) en Rusia, perdieron los varengos sus privilegios y se amalgamaron con los eslavos, tomando su lengua y sus costumbres.

De gran interés son asimismo las expediciones de los normandos por el océano Atlántico. Después de ocupar las islas Orcadas y Shetland, descubrieron las islas Färoë, desde las cuales partió en 860 Naddodd el primero á Islandia, la cual fué poblada rápidamente por los emigrados suecos. Erico *el Rojo* se domicilió (983) en Groenlandia. Otros islandeses colonizaron Nueva Brunswick y Nueva Escocia: pero estas colonizaciones, como también la de Groenlandia, desaparecieron en los siglos xiv y xv por los ataques de los esquimales y otros indígenas. Sólo en Islandia se desarrolló la colonia, llegando á una regular cultura.

Bibliogr. Depping, *Histoire des expéditions maritimes des Normands et leur établissement en France au Xe siècle* (2.ª ed., París, 1843); Wheaton, *History*

of the Northmen from the earliest times to the conquest of England (Londres, 1831); Worsaae, *Dänen und Nordmänner in England* (Leipzig, 1852); Thierry, *Histoire de la conquête de l'Angleterre par les Normands* (París, 1883); Freeman, *History of Norman conquest of England* (3.ª ed., Londres, 1879); Delarc, *Les Normands en Italie* (París, 1883); Barlow, *History of the Normans in South Europe* (Londres, 1886); Palomes, *La storia di li Nurmanni 'n Sicilia* (Palermo, 1883 á 1887); conde Schark, *Geschichte der Nordmannen in Sizilien* (Stuttgart, 1889); von Heinemann, *Geschichte der Nordmannen in Unteritalien und Sizilien* (Leipzig, 1894); Kehr, *Die Urkunden der normannisch-sizilischen Könige* (Innsbruck, 1902); Strinnholm y Wikingszüge, *Staats. verfassung und Sitten der alten Skandinavier* (Hamburgo, 1839–41); Munch, *Das heroische Zeitalter der nordisch-germanischen Völker*, etc. (Lubeck, 1854); Steenstrup, *Normannerne* (Copenhague, 1876–82), K. Wilhelmi, *Island, Hvnitramannaland, Grönland und Vinland* (Heidelberg, 1842); Beauvais, *La Norambègue* (Bruselas, 1880); Dondorff, *Die Nordmannen und ihre Bedeutung für das europäische Kulturleben im Mittelalter* (Berlín, 1875); de Lagrèze, *Les Normands dans les deux mondes* (París, 1890); Fischer, *Die Entdeckungen der Nordmannen in Amerika* (Friburgo de Brisgovia, 1902); Schjöth, en *Weltgeschichte de Helmolt* (t. VI, Leipzig, 1906); W. Vogel, *Die Normannen und das fränkische Reich. 799–911* (1906); F. Chalandon, *La domination normande en Italie et Sicile, 1009–1194* (París, 1907); F. Lot, *La Grande Invasion normande de 856–862*, en el tomo 69 de la *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes* (París, 1908).

Normandos. *Hist. del Der.* De las modernas investigaciones realizadas sobre los orígenes del derecho inglés por Stubbs, Pollock y Maitland (y estas investigaciones son aquí decisivas porque solamente en Inglaterra constituyeron los normandos una nación bien organizada) se desprende de una manera indubitada que, al conquistar las actuales Islas Británicas y una parte de Francia, los normandos carecían de códigos escritos, rigiéndose por la costumbre y las decisiones judiciales, y que aceptaron en gran parte la legislación civil y penal de los países á los cuales imponían su dominación política. Con los datos y documentos actualmente reunidos es imposible afirmar si la Ley Sálica y los cartularios de los reyes francos fueron ó no aceptados con fuerza legal por el pueblo normando, pero es indudable que un gran número de las prácticas aportadas por los conquistadores á Inglaterra deben referirse á Francia, recordando en este punto Maitland la reunión de un cierto número de ciudadanos para tomar juramento al rey y otros derechos de carácter popular en los cuales se ha de ver el origen del juicio por jurados. Ninguno de los códigos normandos puede remontarse más allá de los últimos años del siglo XII, y aunque conocemos muy pocos detalles sobre el derecho normando del siglo X, debemos conjeturar que tenían muchos puntos de contacto con el formulado por las sentencias inglesas y por los cartularios franceses de su tiempo, siendo también preciso afirmar que la legislación normanda, sea cual fuere su contenido y sus órganos de expresión, no tuvo jamás un carácter absorbente, cosa fácilmente demostrable si tenemos en cuenta que al inaugurar Guillermo I la dinastía normanda en Inglaterra conservó á los ingleses sus antiguas leyes y costumbres, limitando su prerrogativa soberana á establecer algunos privilegios para sus compañeros de armas, como, por ejemplo, el *murdrum* (V.). Después de los desórdenes promovidos por la ambición de Rufus, Enrique I confirmó las disposiciones dictadas por *el Conquistador*. «Devuelvo al pueblo, dijo aquel monarca cuando en 1100 subió al trono, las leyes del rey Eduardo junto con las mejoras que en ellas introdujo mi padre con el consejo de sus barones.» A manera de aclaración se ha de indicar que cuando los ingleses pedían la confirmación de las leyes de Eduardo *el Confesor*, no se exigía la aplicación de las disposiciones legales dictadas por aquel monarca (que hasta se ignoran cuáles fueron, pues las llamadas *Leyes Edwardi Confessoris* son una nueva colección particular de antiguas *dooms*), sino el respeto á las prácticas legales anteriores á Guillermo I *el Conquistador*. Como ya se ha indicado antes, los normandos aceptaron el antiguo derecho inglés con ligeras variantes. Un somero examen del famoso *Domesday book* (catastro) demuestra que los terratenientes normandos obraban como si estuvieran colocados en el lugar de los campesinos ingleses de cuyas propiedades se habían apoderado y no hubieran cambiado las cosas en lo más mínimo. El normando se considera como el heredero de un antecesor inglés, cuyos derechos recogía á tenor de la tradicional legislación del país. La misma conclusión puede sacarse de las cartas de los reyes normandos en las cuales se concedían tierras á sus capitanes y soldados. En palabras inglesas se les concede diversas jurisdicciones y privilegios, y de esta manera el *lord* normando tiene el *sac* y el *soc*, el *thol* y el *theam*, el *infangthief* y el *outfanthief*, todos cuyos derechos habían gozado ya los ingleses y sólo podían describirse en inglés por carecer el normando de términos apropiados. Si los conquistadores aceptaron en muchos puntos el *statu quo* de los vencidos, éstos se infiltraron también de determinadas ideas normandas, por ejemplo, el juicio por la batalla, el de los vecinos ó jurado, etc.

Ninguno de los monarcas normandos fué un verdadero legislador. Guillermo I dictó escasas leyes, siendo dignas de mención la que separó la jurisdicción eclesiástica de la temporal y la que declara á todos los hombres súbditos del rey, aboliendo todo privilegio en contrario. De Rufus no conocemos ninguna disposición legal, y en cuanto á Enrique I, sólo debemos recordar la *Carta* que concedió á sus súbditos al subir al trono y que sirvió de modelo á la celebérrima *Carta Magna*. Pero lo que sí es realmente importante es el derecho administrativo normando. El *Domesday* no tiene paralelo en ningún Estado europeo, y el sistema financiero de los tiempos de Enrique I llama la atención por su ecuanimidad y su excelente ordenación, pudiéndose afirmar que las cuentas del *sheriff* para 1132, por ejemplo, constituyen la fuente más copiosa de información para el estudio de la administración medieval y uno de los documentos oficiales más perfectos. En su *Placita Anglo-Normannica* ha reunido Bigelow las actas y documentos sobre litigios y pendencias judiciales de la época normanda, y Stubbs, en su *Select Charters*, las leyes y cartas más importantes de Guillermo I y de Enrique I. V. Inglaterra. *Der. ant.*

Bibliogr. Pollock y Maitland, *History of english law* (Londres, 1889); Stubbs, *Lectures on early english history* (Londres, 1900); Maitland, *The constitutional history of England* (Cambridge, 1909); Liebermann, *Gesetze der Angelsachen* (Berlín, 1900).

NORMANDSLAACEN. *Geog.* Lago de Noruega, en el dist. de Söndre-Bergenhuus, cerca de los límites del Numedal y del Ovre Telemark, sit. á 1.270 m. de a. Tiene 12 kms. de largo por una superficie de 10 kms.²

NORMANÍA. f. *Zool.* (*Normania* Bow., *Poecilastra* Lollas.) V. PECILASTRA.

NORMANIÓN. m. *Zool.* (*Normanion* Bonn.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los lisianásidos. La mandíbula tiene el molar débil ó abortivo; la maxila primera con palpo de dos artejos y lámina interna con dos pequeñas cerdas apicales; maxilípedos con palpo de tres artejos; antena 2 con el penúltimo artejo del pedúnculo no dilatado; telsón corto, entero. La especie única, *N. quadrimanus* B. *et* W., se ha encontrado en los mares de Noruega, parásito de un pez, de 370 á 570 m. de profundidad.

NORMANN (ADELSTÁN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Bodowe (Noruega) el 1.° de Mayo de 1848. Fué discípulo de la Academia de Dusseldorf, estableciéndose en Berlín en 1888. Poseen obras de este artista los Museos de Estocolmo, Dusseldorf, Budapest, Dresde, Barmen, Colonia y Glasgow. Obtuvo recompensas en las Exposiciones de Boston, Londres, Madrid, Barcelona, Versalles, París, Lyón, Saint-Etienne y Burdeos.

Adelstán Normann

NORMANN (LUIS). *Biog.* Compositor sueco, n. y m. en Estocolmo (1831-1885). Estudió primero en su ciudad natal y después en el Conservatorio de Leipzig, siendo nombrado en 1857 profesor de composición de la Academia Real, en 1859 director de la Nueva Sociedad Filarmónica, en 1861 director de orquesta de la Opera, y de 1879 á 1884 director de los Conciertos Sinfónicos, de Estocolmo. En 1864 había casado con la violinista Guillermina Nereida. Entre sus composiciones figuran fragmentos para piano á dos y cuatro manos, una sonata para violín, un trío y un cuarteto para piano en instrumentos de cuerda y otros.

NORMANN EHRENFELS (CARLOS FEDERICO LEBRECHT, CONDE DE). *Biog.* Militar alemán, n. en Stuttgart (1784-1822). En 1799 ingresó en el ejército austriaco, y en 1803 en el de Wurtemberg; en la campaña de Prusia de 1812 era jefe del *Leibchevau-legers-Regiment*, y en 1813 fué general de una brigada de caballería que, el 17 de Junio, por mandato de Arrighi, tomó parte en el ataque á las fuerzas de Lutzow en Kitzen. En Leipzig se pasó á los aliados (18 de Octubre) con la condición de que su brigada sería enviada en seguida á Wurtemberg. Entre tanto, supo que el rey había ordenado su prisión y castigo y abandonó la brigada antes de que se le formase causa, y no halló entre los aliados destino ninguno, á causa de la derrota de Kitzen. Desde 1816 fué preceptor, en Waldsee (Austria), de los hijos del landgrave Ernesto de Hessen-Philippsthal, regresó á su patria á la muerte del rey Federico (1817), y en 1822 tomó parte en la guerra de la Independencia de Grecia; en Corinto organizó un batallón de filohelenos; el 24 de Junio tomó parte en la batalla de Kombotti como jefe del estado mayor del príncipe Maurokordato, y continuó la guerra hasta que sucumbió en Missolunghi á consecuencia de una fiebre nerviosa. ‖ Su padre, *Felipe Cristián* (n. en 1756 y m. en 1817), fué ministro de Wurtemberg (1802-12), y el 1.° de Enero de 1806 recibió el título de conde de Ehrenfels por su afortunada gestión en el Congreso de Ratisbona. Dejó unas *Memorias*, que Roth von Schreckenstein publicó en Stuttgart (1891).

Bibliogr. E. v. Normann, *Geschichte der Gesamtfamilie von Normann-Ehrenfels* (Ulm, 1894).

NORMANO, NA. adj. NORMANDO. Apl. á personas; ú. t. c. s.

NORMANTE Y CARCAVIELLA (LORENZO). *Biog.* Economista español de la segunda mitad del siglo XVIII; fué probablemente el primer profesor público de economía política en España y uno de los fundadores de la Sociedad Real Aragonesa, y se dió á conocer por su *Discurso sobre la utilidad de los conocimientos económico-políticos y la necesidad de su estudio metódico* (Zaragoza, 1784), *Proposiciones de Economía civil y comercial* (1785), etc.

NORMANTON. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de York, en el West-Riding, á 15 kms. de Leeds, cerca del Calder, tributario del Aire, afl. der. del Ouse, rama madre del Humber; 8,120 h. (12,530 con el mun.). Iglesia de Todos los Santos, construída con arreglo á los estilos normando y perpendicular; contiene interesantes monumentos. Colina de Haw Hill, que se supone sea un túmulo antiguo. Minas de hulla. Est. del f. c. de Wakefield á York.

NORMANTON. *Geog.* C. de Australia, Est. de Queensland, cap. del dist. de Burke y del condado de Norman, sit. en las márg. del río Norman, á 50 kms. de su desembocadura en el golfo de Carpentaria. Est. de término del f. c. á Croydon. Centro de un rico distrito minero aurífero y de cobre.

NORMANTON (SOUTH). *Geog.* Mun. de Inglaterra, condado y á 25 kms. de Derby; 3,295 h.

NORMANVILLE. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Eure, dist. y cant. Norte, á 6 kms. de Evreux, á oril. del Iton, afl. izq. del Eure, sit. á 50 m. de a.; 240 h. Iglesia del siglo XV, con hermosas vidrieras.

NORMANVILLE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Ivetot, cant. y á 4 kms. de Fauville, sit. á 125 m. de a.; 640 h. (900 con el municipio). Iglesia en parte del siglo XIII, conteniendo unas fuentes bautismales del siglo XII.

NORMANVILLE ó PORT-YANKALILLA. *Geog.* Población marítima de la República Australiana. Est. de la Australia del Sur, condado de Hindmarsh, sit. á 68 kms. SSO. de Adelaida, en la desembocadura del Bungala y en la costa oriental del golfo de Saint-Vincent. Es el puerto de la c. de Yankalilla, sit. á 2 kms., en las márg. del Bungala.

NORMARKITA. f. *Mineral.* Es una variedad de estaurótida ó estaurolita.

NORMARTROS. m. pl. *Paleont.* (*Normarthra.*) Grupo de mamíferos de la subclase de los placentarios, orden de los desdentados. Presentan el sistema dentario generalmente con molares prismáticos desprovistos de esmalte, faltando por completo los demás dientes; las falanges terminales de los miembros anteriores y posteriores están rodeadas por largas uñas puntiagudas, comprimidas lateralmente; la piel está cubierta de pelos, escamas córneas ó placas óseas; las mamas son pectorales ó abdominales. En los desdentados del Antiguo Continente, como los géneros

Manis, Orycteropus, las cigapófisis anteriores de las últimas vértebras dorsales y vértebras lumbares están muy desarrolladas, profundamente excavadas y envuelven completamente la cara superior semicilíndrica de las cigapófisis posteriores. Gill designa las formas con cigapófisis normales con el nombre de *normartros,* y las que tienen apófisis accesorias con el de *xenartros.* Las vértebras sacras osificadas del *Orycteropus* presentan apófisis transversas muy desarrolladas y alargadas en su extremidad, siendo muy robustas cuanto más posteriores, llegando casi á tocar los isquiones. El cráneo es grandemente alargado y casi cilíndrico. Los dientes, cuando han llegado á su desarrollo completo, se alejan mucho, por su forma y estructura, de los de la mayoría de los restantes mamíferos; los miembros se presentan igualmente desarrollados, los posteriores más cortos y más robustos que los anteriores. Las diferencias esenciales que se manifiestan en los órganos genitales, junto con las observadas en las vértebras dorsales posteriores y lumbares, constituyen el fundamento de la división de los desdentados en xenartros y normartros, creyendo Flower que los primeros son propios del Nuevo Continente, y los segundos del Continente Antiguo, formando dos grupos completamente distintos, cuya identidad de origen parece muy dudosa, aunque el modo de vida y la misma alimentación hayan podido producir las formas semejantes, como *Myrmecophaga* y *Orycteropus.* La opinión de Flower se encuentra apoyada en el hecho de que los desdentados tenían en la época terciaria la misma área geográfica de dispersión que en nuestros días. Europa posee solamente un *Orycteropus* encontrado en el miocénico, y en el S. de Asia una especie de *Manis* pleistocénica; las restantes formas son del Nuevo Mundo.

El grupo *Normartros* creado por Gill comprende dos familias: *oricteropódidos,* que aun perdura y á la que pertenece el género *Orycteropus,* hallado en el miocénico de la isla de Samos, y los *mánidos* ó *pangolinos* con el género del pleistocénico de Karnul.

NORMATIVAS (Ciencias). f. pl. *Lóg.* Wundt ha introducido esta denominación para designar las ciencias cuyo objeto es regular alguna actividad del espíritu. Las ciencias normativas se oponen á las explicativas, cuyo objeto es la interpretación de los fenómenos mediante el descubrimiento de sus leyes, causas y principios. Las ciencias normativas tienen su base en la psicología, y son la lógica, la estética y la ética, las cuales se proponen como fines ideales la verdad, la belleza y la bondad: son ciencias teórico-prácticas y abarcan dos partes, una especulativa y otra técnica; de aquí que sean artes y ciencias á la vez.

NORMOBLÁSTICO, CA. adj. *Histol.* Relativo á los normoblastos ó que tiene su carácter.

NORMOBLASTO. m. *Histol.* Hematíe con núcleo redondeado menor que el del megaloblasto. Denomínase también *célula sauroide,* por su semejanza con los corpúsculos rojos de los reptiles.

NORMOCITARIO, RIA. adj. *Histol.* Relativo á los normocitos ó que tiene su carácter.

NORMOCÍTICO, CA. adj. *Histol.* Normocitario.

NORMOCITO. m. *Histol.* Hematíe normal no nucleado.

NORMOCITOSIS. f. *Histol.* Estado normal de la sangre respecto á los leucocitos.

NORMONORMOCITOSIS. f. *Fisiol.* Isonormocitosis.

NORMOORTOCITOSIS. f. *Histol.* Estado de la sangre en el que el número total de leucocitos es mayor, siendo normal la proporción entre las diversas variedades de los mismos.

NORMOSQUEOCITOSIS. f. *Histol.* Estado de la sangre en el que el número de leucocitos es normal, pero en el que existen muchas formas no maduras de los mismos (desviación á la izquierda).

NORNA. f. *Bot.* El género *Norna* Wahlb., *Orchidium* Sw., *Cytherea* Salisb. ó *Calypso* Salisb., es de la familia de las orquidáceas, tribu de las (monandras, acrotonas, acrantas, duplicadas) liparidinas, distinguiéndose por el tallo hojoso, columnilla sin pie y labelo en forma de zapatilla; las tuberosidades son pequeñas, aovadas, con una hoja largamente peciolada y aovada. Comprende una sola especie, *N. borealis* = *Cypripedium bulbosum,* de la zona boreal fría, en Europa, Escandinavia y el N. de Rusia; en América hasta los 46° de latitud.

NORNAGEST. *Mit.* En la leyenda nórdica, hijo del príncipe de Dinamarca, Thord de Groninga, á quien las Nornas dieron tanto tiempo de vida cuanto durase un cirio que ardía á su lado; él llevó siempre consigo el cirio y logró que quemase durante trescientos años, que fué los que vivió él. Esta leyenda está magistralmente desarrollada en *Norraene skrifter af sagnhistorisk indhold,* de Bugge (Cristiania, 1863), traducida por Edzardi (Stuttgart, 1880).

NORNARCEÍNA. f. *Quím.*

$$C_{22}H_{23}NO_8 + 3H_2O$$

Compuesto que se forma calentando de 105 á 110°, durante setenta y dos horas, la narcotina con ácido acético cristalizable y agua. Cristaliza en agujas finas, blancas, de brillo sedoso, que funden á 147°. Tiene carácter quetónico.

NORNAS. f. pl. *Mit.* Nombre de las diosas del destino, según la mitología escandinava. Son las vírgenes del pasado, del presente y del porvenir; van desarrollando el hilo de la vida de cada hombre desde su nacimiento, sus decretos son inviolables, y

Las Nornas, por Eugenio Wagner

los mismos dioses están sometidos á sus leyes. Las tres principales Nornas son: *Urd* (el pasado), *Verdande* (el presente) y *Skuld* (el porvenir). Viven al pie del árbol del monte Igdrasil. Además de las tres

Fuente de las Nornas. (Munich)

grandes Nornas hay otras benéficas ó maléficas. Pertenecen al mundo actual, y después del Ragnaroek, en el mundo eterno, no habrá ya Nornas. Desempeñan en la mitología escandinava el mismo papel que las *Moirai* y las Parcas entre los antiguos griegos y latinos. Se da el mismo nombre á varias otras divinidades, á las profetisas, á las Walkirias, etcétera.

NORNO. *Geog.* Pobl. de la República de Nicaragua, dep. de Matagalpa, sit. al S. del cerro de Piedra Colorada y no lejos del límite del dist. de Prinzapolka.

NORNORDESTE. m. Punto del horizonte entre el N. y el NE., á igual distancia de ambos. ‖ Viento que sopla de esta parte.

Nornordeste. m. *Mar.* Viento ó rumbo que dista dos cuartas del N. hacia el NE. V. Cuartear.

NORNORESTE. m. Nornordeste.

NORNOROESTE. m. Nornorueste.

Nornoroeste. m. *Mar.* Viento ó rumbo que dista dos cuartas del N. hacia el NO. V. Cuartear.

NORNORUESTE. m. Punto del horizonte entre el N. y el NO., á igual distancia de ambos. ‖ Viento que sopla de esta parte.

NORO. *Geog.* Islote de la prov. de Pontevedra, adyacente á la isla de Sálvora, y sit. en la ensenada de la ría de Arosa; tiene unos 39·6 m. de a. y no es fácil confundirlo con ningún otro de sus cercanías por su especial figura, que se aproxima á la de un cono truncado. El Noro forma parte del grupo pedregoso que se encuentra entre la isla mencionada de Sálvora y la de Centolleira Grande. Lo cercan varias piedras y bajos que por su parte del Mediodía se extienden á 3 cables de distancia. De esta restinga asoman constantemente dos piedras llamadas Cabaceiro Grande y Cabaceiro Chico, de los cuales el primero es el más saliente y sirve de marca á los prácticos para evitar el bajo de los Mesos. Entre ambos Cabaceiros hay un paso con 13·4 m. de fondo, y alrededor del Cabaceiro Grande se sondan 10 m. Solamente frecuentan este paso los pescadores y costeros muy prácticos de aquellos lugares, para lo cual atracan todo lo posible al Cabaceiro Grande, á fin de esquivar una laja que sale á unos 50 m. al S. del Cabaceiro Chico. A redoso del Noro y de sus arrecifes hay un fondeadero muy resguardado contra los vientos del primer cuadrante; suelen tomarlo los buques de vela que intentan entrar en la ría y se hallan contrariados de vientos duros de adentro.

NOROCOAGES. m. pl. *Etnogr.* Tribu del Brasil que habitaba las márgenes del río Tocantins. Se llamaban también *norogagés* ó *noroguagés*.

NORODOM I. *Biog.* Rey de Camboja, n. hacia el año 1835 y m. el 24 de Abril de 1904. Pasó su juventud en la corte del rey de Siam, y en 1856 sucedió á su padre Ong-Dung, después de haber sometido á su hermano Si-Votah, que le disputaba el trono, habiendo debido antes hacer acto de vasallaje al rey de Siam, que envió un mandarín á la capital de Norodom para ratificar la elección de los ministros que habían de gobernar. Poco después, volvió á sublevarse Si-Votah, que en Julio de 1861 venció á su hermano, viéndose obligado Norodom á refugiarse en Bangkok y á solicitar el apoyo del rey de Siam, que le repuso en el trono mediante la cesión de las provincias de Battambang y de Angkor. Francia, que deseaba ejercer su influencia en aquella región, aprovechó las circunstancias para obligar

El paso del Noroeste, por Millais. (Galería Nacional, Londres)

á Norodom á que aceptase el protectorado de la República, ofreciéndole, en cambio, que le aseguraría el trono. En Junio de 1863 se entablaron las primeras negociaciones, y en 1884 se firmó un tratado por el que Camboja (V.) pasaba á manos de la administración francesa. Por lo demás, la gestión de Norodom fué casi nula, ya que primero fué un vasallo de Siam y después de Francia, que le ayudó siempre en sus luchas contra Si-Votah.

NOROESTADA. f. *Mar.* Collada de Noroestes. ‖ Viento persistente y fresco del NO.

NOROESTAR. v. n. Noroestear.

NOROESTAZO. m. *Mar.*. Viento muy fresco del NO.

NOROESTE. 2.ª acep. F. Nor-ouest.—It. Noroeste.—In. North-west.—A. Nordwestwind.—P. Noroeste.—C. Nornest. — E. Nordokcidenta vento. m. Punto del horizonte entre el N. y el O., á igual distancia de ambos, esto es, á 45° de cada uno. ‖ Viento que sopla de esta parte.

Noroeste. *Mar.* Viento ó rumbo bisectriz entre el N. y el O. ‖ *Noroeste cuarta al Norte.* Nombre del viento ó rumbo bisectriz entre el NO. y el NNO. ‖ *Noroeste cuarta al Oeste.* Nombre del viento ó rumbo bisectriz entre el NO. y el ONO. ‖ *Noroeste-Sudeste.* Expresión con que se indica la dirección que determinan estos dos rumbos diametralmente opuestos. V. Cuartear.

Noroeste. *Geog.* Cabo de la costa NO. del islote Branco, perteneciente al arch. y prov. de Cabo Verde (Africa occidental). ‖ Punta de la costa NO. de la isla de Boa Vista, en el mismo arch. y provincia.

Noroeste (Paso del). *Geog.* Paso existente en los mares glaciales árticos, que pone en comunicación los océanos Atlántico y Pacífico por las costas septentrionales de América. Descubierto en parte por Parry, Mc. Clure en 1850-54 fué quien primero lo cruzó por entero, aunque hubo de abandonar su buque. El descubrimiento no tuvo utilidad práctica, pero resolvió un problema científico muy debatido.

Noroeste (Provincia de la Frontera del). *Geog.* V. North-West-Frontier Province.

Noroeste (Provincias del). *Geog.* V. North-western Provinces.

Noroeste (Territorio del). *Geog.* V. North-west Territory.

Noroeste (Territorios del). *Geog.* Nombre dado en otro tiempo á toda la parte occidental del Canadá, desde el océano Glacial hasta la frontera de los Estados Unidos, con exclusión de la Colombia Británica. Después se le disgregaron las prov. de Manitoba, Alberta y Saskatchewan, y habiendo aumentado éstas en extensión en 1912, los territorios del Noroeste quedaron reducidos al actual Mackenzie (V.).

NOROESTEAR. v. n. *Mar.* Declinar ó apartarse la brújula del Norte hacia el Oeste. ‖ Soplar un viento próximo al Noroeste. ‖ V. Declinación.

NOROGACHIC. *Geog.* Monte de la República de Méjico. Est. de Sinaloa, dist. de Badiroguato. ‖ Sección de la municipalidad de Batopilas, Est. de Chihuahua, dist. de Andrés del Río; 1.700 h.

NOROGAGÉS ó NOROGUAGÉS. m. pl. *Etnogr.* V. Norocoages.

NOROIS. m. *Ling.* Nórdico

NOROLY. *Geog.* Pobl. de la India Portuguesa, en el arzobispado de Goa, dist. y comunidad de Damão; 2,100 h.

NORÓN. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo, parr. de San Julián de Ponte.

NORONHA. *Geog.* Isla y bancos de arena del río San Francisco, en el Brasil, Est. de Bahia. ‖ Isla que forma el río Araguaya, en el Est. de Goyaz. Está sit. aguas abajo de Santa Leopoldina, cerca de la boca del lago de las Cangas.

Noronha (Antonio José de). *Biog.* Aventurero portugués, n. y m. en Goa (1720-1777). Muy joven aún profesó en la orden franciscana, y poco después fué nombrado provincial y visitador de las misiones de la costa de Coromandel, Malabar, Pegu y Ava, pero su conducta hizo que fuese expulsado de la orden, entrando entonces al servicio del gobernador de las colonias francesas en la India, general Dupleix, quien le recompensó espléndidamente, cediéndole las aldeas de Santo Tomé de Meliapor que Noronha ofreció al Gobierno portugués, siendo nombrado gobernador de ellas. Atacado por los ingleses con una fuerza de 1,200 hombres, Noronha, que apenas tenía 20, se defendió intrépidamente, pero al fin hubo de capitular, y fué hecho prisionero y llevado á Londres. Al recobrar la libertad poco después, pasó á París, donde Luis XV, teniendo en cuenta los servicios que había prestado á Dupleix, le recibió afablemente y le nombró obispo *in partibus infidelium* de Halicarnaso. Partió para Pondichery, y allí, al mismo tiempo que defendió con celo los intereses de Francia, supo captarse las simpatías del Gran Mogol, que le nombró nabab, pero en 1762, sintiendo la nostalgia del país natal, embarcó para Goa, adonde llegó á tiempo para aconsejar y dirigir la conquista de Ponda, por lo que el virrey de la India le nombró jefe de la nueva legión de voluntarios é intendente general de varias provincias. Acusado luego de abuso de autoridad, fué detenido y llevado á Lisboa, y poco después puesto en libertad, marchando nuevamente á Goa. Dejó una *Relación de los sucesos de Meliapor* y varios documentos que se conservan en la Biblioteca de Evora con la designación de *Papeis de D. Antonio José de Noranha, bispo de Halicarnasso.*

Noronha (Eduardo de). *Biog.* Militar y publicista portugués, n. en 1859. De 1879 á 1894 sirvió en Africa, donde desempeñó diferentes cargos; ha colaborado en gran número de periódicos y ha sido redactor del *Diario de Noticias,* de Lisboa. Ha escrito las siguientes obras: *O exterminio d'um povo, A ambiçao d'um rei, A historia das touradas, O districto de Lourenço Marques, e a Africa do Sul; A rebellião dos indigenas em Lourenço Marques, A Hespanha antiga e moderna, A Hespanha contemporanea, O Transvaal e o Estado Livre de Orange, A Inglaterra e as suas colonias, A guerra anglo-boer,* y *A guerra russo-japoneza* (1905). Es también autor de una carta topográfica del distrito de Lorenzo Márquez y de varias traducciones.

Noronha (Francisco de la). *Biog.* Compositor y violinista portugués, n. en Vianna do Castello y m. en Río de Janeiro (1823-1881). Estudió sin maestro, y á los quince años marchó al Brasil, donde se presentó como concertista, haciendo luego una excursión por la América del Sur y la América del Norte. Después residió alternativamente en el Brasil y en Portugal como director de orquesta y empresario de teatros, muriendo en la miseria. Compuso las óperas *Beatriz de Portugal,* que obtuvo un éxito grandioso (1863); *Arco de Sant'Anna,* estrenada con tanta fortuna como la anterior (1867), y *Tagir,* que gustó menos (1876); las operetas *A graça de Deus, Epitaphio e epithalamio, Santa Iria, Os bohemios,* y *A princeza dos Cajueiros,* la mejor de sus obras en este género; himnos, fantasías, etc.

Noronha (Isidoro Cayetano del Rosario). *Biog.* Sacerdote y escritor portugués, n. en la India y m. en Goa (1817-1877). Fué camarero secreto de Gregorio XVI, y en 1846 se le nombró obispo de Mozambique, pero como no partiese para su destino, el Gobierno le revocó su nombramiento, logrando en 1871 que se le nombrara arcediano de la catedral de Goa, destino del que tampoco tomó posesión. Se le debe: *Memoria juridico-canonica dirigida a os conselheiros do Supremo Tribunal de Justiça* (1846), *Defesa das immunidades da Santa Egreja de Moçambique, O padroado ultramarino agonissante, Portugal salvo pelas colonias,* etc.

Noronha (Miguel de). *Biog.* Político español, de origen portugués, m. en Madrid en 1649. En 1624 fué nombrado gobernador de Tánger, cargo que desempeñó hasta 1628, siendo designado al año siguiente virrey de la India. Contribuyó á aumentar en aquella colonia las conquistas portuguesas y corrigió muchos abusos que le valió la enemistad de ciertas clases que con ellas se beneficiaban, conquistando, en cambio, gran popularidad entre el pueblo. Cuando en 1635 regresó á Europa, ingresó en el Consejo de Portugal en Madrid, y se puso en pugna con el conde-duque de Olivares por no estar conforme con su conducta. Después de la revolución de 1640 el rey reconoció su lealtad y le nombró general de las galeras de Sicilia y de las de España, marqués de Gijón, conde de Linares y grande de España de primera clase.

NORONHIA. f. *Bot.* Género de oleáceas, oleoideas, oleíneas, con preflloración plegada valvar, dos óvulos anátropos, por lo general colgantes en cada celda, semillas en general colgantes, raicilla dirigida hacia arriba, corola aproximadamente esférica, cuadrífida, estigma acabezuelado, truncado. Son árboles de 6 á 9 m., con hojas enteras, coriáceas, escotadas, racimos sencillos, cortos, á veces ramificados en la parte inferior, en las ramitas del año: pero puede haber dos en la misma axila, uno encima del otro; flores blancoamarillentas.

Unica especie *N. emarginata. N. chartacea, Olea emarginata,* de Madagascar y Timor, con fruto comestible.

NOROÑA (Gaspar María de Nava Alvarez, conde de). *Biog.* V. Nava Alvarez de Noroña (Gaspar María de).

NOROTAL. *Geog.* Pobl. de Méjico. Est. de Durango, partido de Tamazula. Importante riqueza minera.

NOROTCH. *Geog.* V. Narotch.

NOROTE. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Michoacán, mun de Chilchota; 400 h.

NOROTILLOS. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Sinaloa. mun. del mismo nombre.

NOROTOS. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Sinaloa, mun. del mismo nombre.

NOROY-LE-BOURG. *Geog.* Cant. de Francis, dep. del Alto Saona, dist. de Vesoul. Comprende 16 municipios con 6,000 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 11 kms. de Vesoul, en una meseta que domina diversos valles, por donde corren

varios arroyos, sit. á 300 m. de a.; 875 h. (925 con el mun.). Aguas abundantes.

NOROY-LES-JUSSEY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Vesoul, cant. y á 6 kms. de Vitrey, casi en la cúspide de la loma del Châtelet (372 m.); 340 h. Hierro oolítico. Antiguo campo atrincherado.

NORRA FINSKOGA. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, prov. ó län de Vermland, á 171 kms. de Carlstad, á oril. del Klar Elf; 1,600 h.

NORRALA. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, prov. ó län de Gefleborg, á 9 kms. de Söderhamn, próximo al golfo de Botnia; 2,500 h. Célebre en la historia de Suecia por haber sido el punto en que los habitantes de Helsingland fueron reunidos por Gustavo Vasa para dirigirse contra el rey de Dinamarca y Suecia, Cristián II. Existe un monumento conmemorativo de este hecho levantado en 1763.

NORRA-MÖCHLEBY. *Geog.* Pobl. y municipio de Suecia, prov. ó län y á 19 kms. de Calmar, en la isla de Oeland; 1,200 h.

NORRA-RYR. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, prov. ó län de Göteborg-y-Bohus, á 8 kms. de Uddevalla; 2,395 h.

NORRA-SVALÖF. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, prov. ó län de Malmöhus, á 18 kms. de Landskrona; 1,200 h.

NORRAVI. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, provincia ó län de Ostergotland, á 60 kms. de Linköping, junto al lago Sommen; 1,130 h.

NORRA-VRAM. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, prov. ó län y á 72 kms. de Cristianstad; 1,220 habitantes.

NORRBÄRKE. *Geog.* Mun. de Suecia, prov. ó län de Kopparberg, á 50 kms. de Falun, á oril. del lago Norra-Barken; 7,630 h. Est. del f. c. de Linde á Smedjebacken.

NORRBOTTEN. *Geog.* Län ó prov. septentrional de Suecia, formado por parte del país Westerbotten y de la Laponia sueca. Limita con Westerbotten al S., Finlandia al E., Noruega al N. y el golfo de Botnia al O.; tiene 105,882 kms.² de ext. y 134,600 h. Es el menos poblado de Suecia. Acostúmbrase á dividir el territorio en dos partes: el país costero y bajo ó propiamente NORRBOTTEN, y las marcas de Laponia limítrofes de Noruega. Esta última es una región montañosa con los altos montes de Suecia (Kebnekaisse, 2,123 m.; Sarjektjakko, 2,090; Sulitjelma, 1,880, y Almajalos, 1,680). Los ríos principales son: el Tornea, que nace en Tornea-Trask y á partir de Trajala sirve de frontera entre Suecia y Finlandia y recibe por la der. el Lainio y el Muonio; el Kalix-Elf, cuyo mayor tributario es el Koiton; el Rane-Elf, el Lulea, formado por la unión del Stora y el Lilla; el Pitea, que atraviesa una región de lagos, y el Skelleftea, que atraviesa muchos bosques y es navegable en parte. Entre los lagos más importantes figuran el Tornea-Trask, rodeado de altas montañas; el Paitasjärvi, el Virihjauri, el Vastinjauri, el Stora-Lulevatten, compuesto por una serie de lagunas rodeadas de rocas en las cuales forman las aguas pintorescas cascadas; el Lilla-Lulevatten, formado como el anterior de una serie de lagos; el Pitea, cuya long. alcanza 100 kms. y al cual pertenece el Tjäggelvas, y, finalmente, la región lacustre de Skelleftea, que tiene una gran extensión. Dichos lagos están rodeados de frondosos bosques y de sus aguas surgen numerosas islas llenas asimismo de arbolado. El clima de la provincia es muy riguroso. En Haparanda, junto á las riberas del Báltico, la temperatura media anual es de —0°04, descendiendo más á medida que se avanza hacia su interior. En verano la media no excede de 13°18. La producción agrícola es muy escasa y, por lo tanto, insuficiente para el consumo de la población. Los terrenos cultivados se encuentran únicamente junto al litoral y en las hondonadas de los valles fluviales. Se produce escaso trigo, lino, cáñamo y patatas, prosperando con dificultad y en cantidades muy pequeñas la avena. La riqueza pecuaria, en cambio, proporciona á los naturales grandes medios de existencia, contándose más de 40,000 reses vacunas, 150,000 renos, 48,000 carneros y ovejas y unos 10,000 caballos. La explotación de los bosques constituye quizá la principal fuente industrial. En Gellivara se explotan unas importantes minas de hierro. La provincia se divide administrativamente en cuatro distritos: Tornea-Lappmark, Pitea-Lappmark, Lulea-Lappmark y Kalix, comprendiendo en total 20 parroquias ó municipios. La capital es Lulea.

NORRBY. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, provincia ó län de Vestmanland, á 39 kms. de Vesteras, á oril. del Sag, tributario del Báltico, 1,780 h.

NÖRRE-BROBY. *Geog.* Pobl. y mun. de Dinamarca, isla de Fionia, dist. de Svendborg, á 19 kms. de Faaborg; 1,480 h.

NÖRRE-LYNDELSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Dinamarca, isla de Fionia, dist. y á 10 kms. de Odense; 1,650 h.

NÖRREMBERG (JUAN). *Biog.* Físico alemán, n. en 1787. Es conocido especialmente por el aparato de polarización que lleva su nombre, fundado en la polarización parcial de la luz al incidir sobre un espejo.

NORRENT-FONTES. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Béthune. Comprende 30 municipios con 24,520 h. Su cab. es la población del mismo nombre, sit. á 17 kms. de Béthune y á 25 m. de a.; 1,235 h. (1,300 con el mun.). En NORRENT-FONTES existen bellas fuentes y pozos artesianos. Fáb. de clavos.

NÖRRE-SNEDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Dinamarca, en Jutlandia, dist. y á 34 kms. de Skanderborg; 1,450 h.

NÖRRESUNDBY. *Geog.* Pobl. de Dinamarca, en Jutlandia, dist. de Aalborg, unida á la c. de Aalborg por un puente, sobre el Sund de Aalborg, que forma parte del Liimfjord, y por un puente del f. c. de Aalborg á Ferikshavn; 1,850 h. Estación del f. c. de Aalborg.

NÖRRE-VEDBY. *Geog.* Pobl. y mun. de Dinamarca, isla de Falster, dist. de Maribo, á 16 kms. de Nykjöbing; 1,420 h.

NORRIDGEWOCK. (Propiamente *Naũrantswak,* «donde cae otra vez el río».) *Etnogr.* Tribu de los Estados Unidos, de raza algonquina, principal componente de la federación de los *abnakis;* tenía su aldea más importante cerca de la actual población de su nombre, en el Estado del Maine, y los jesuítas los convirtieron al cristianismo y les inspiraron tanto afecto á Francia, que fueron acérrimos enemigos de los ingleses, pero éstos les atacaron en 1724 y en 1749, obligándoles á retirarse al Canadá.

NORRIDGEWOOD. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el del Maine, cap. del condado de Somerset, sit. á 50 kms. de Augusta; 1,608 h. según el censo de 1910. Est. f. c.

NORRIS. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Carolina del Sur, condado de Pickens; 180 h. según el censo de 1910. || Ald. en el Est. de Illinois, condado de Fulton; 560 h. según el censo de 1910.

NORRIS CITY. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de White; 1,055 h. según el censo de 1910.

NORRIS (EWIN). *Biog.* Orientalista inglés, n. en Taunton, en el Sommerset, en 1795 y m. en 1872. Dedicóse al estudio de las lenguas orientales, y de 1826 á 1836 estuvo empleado en la Compañía de Indias. Fué secretario de la Sociedad Asiática de Londres y traductor agregado del departamento de Negocios extranjeros. En 1853 empezó, con el título de *Ethnographical library*, la publicación de una serie de viajes á través de países salvajes ó poco conocidos; colaboró en la *Penny Cyclopaedia*, en las *Transactions* de la sociedad antes mencionada, reformó la *Natural history of man*, de Prichard (1855), y compuso *Grammar of the Fulah language*, utilizando los manuscritos de Macbrair, y la *Grammar of the Bornn or Kapuri language* (Londres, 1853). NORRIS fué uno de los primeros en descifrar las inscripciones cuneiformes asirias, fué amigo y colaborador de Rawlinson, publicó tres partes del *Assyrian Dictionary* (1868-72), *The Ancient Cornish Drama* (1859), y un ensayo de *Cornish Grammar*.

NORRIS (FRANCISCO). *Biog.* Periodista y literato norteamericano, n. en Chicago (1870-1902). De 1887 á 1889 estudió pintura en París, pero sintiendo poca vocación por las bellas artes, no tardó en dedicarse al periodismo, siendo en 1896 corresponsal militar del *San Francisco Cronicle* en el Africa del Sur, en la misma época redactor-jefe del *San Francisco Wave* y en 1898 corresponsal en Cuba del *Mc Clures Magazine*. Entre sus novelas, muy notables por la realidad de sus descripciones y por su interés dramático, citaremos: *Mac Teague* (1899), *Blix* (1899), *A Man's Woman* (1901), *The Octopus* (1901), *The Pit* (1903), y *Shangaied* (1904).

NORRIS (GUILLERMO EDUARDO). *Biog.* Novelista inglés, n. en 1847. Estudió primero en el Colegio de Eton y después en la Facultad de Derecho, pero no llegó á ejercer la abogacía, dedicándose por completo á la literatura. Ha escrito las siguientes novelas: *Heaps of Money* (1877), *Mademoiselle de Mersac*, *Matrimony*, *Adrian Vidal*, *Matthew Austin*, *The Dancer in Jellow* (1896), *Clarissa Furiosa* (1897), *The Eight for the Crown* (1898), *The Widower* (1898), *My Friend Jim* (1900), *The Credit of the County* (1902), *Lord Leonard the Luckless* (1903), *Nature's comedian* (1904), *Barham of Beltana* (1905), *Hary and Ursula* (1907), *Pauline* (1908), *The Perjurer* (1909), *Net Guilty The Rt. Hon. Gentleman* (1913), *Barbara and Company* (1914), *Proud Peter* (1916), etc.

NORRIS (HOMERO ALBERTO). *Biog.* Musicógrafo norteamericano, n. en Wayne en 1860. Estudió en el Conservatorio de Boston y después en el de París, donde tuvo por maestros á Godard, Dubois y Gigout. Ha sido organista en Portland y en Boston, ha dado conferencias sobre estética musical y ha escrito las obras didácticas *Practical harmony on a french basis* (1890) y *The art of counterpoint* (1897), debiéndosele también algunas composiciones vocales.

NORRIS (JUAN). *Biog.* Filósofo y teólogo inglés, n. en Collingborne-Kingston (Wiltshire) en 1657 y m. en Bemerton, cerca de Sarum, en 1711. Siguió los estudios en el Colegio de Winchester y en la Universidad de Oxford, de la cual fué nombrado profesor adjunto en 1680. Fué ordenado en 1684, pasando cinco años más tarde á desempeñar el curato de Newton-St.-Lo, y en 1691 el de Bemerton, en el cual permaneció hasta el fin de su vida. Dedicado desde joven á la ciencia, intervino en las controversias suscitadas en su país, particularmente por la escuela dominante que era el sensualismo lockiano, revelándose como hábil polemista en cuestiones de religión y filosofía, defendiendo con tesón las verdades que trataba de conculcar el nuevo sistema. Este es el fin que se propuso en las obras *Letters concerning the love of God* (Londres, 1695), en forma de correspondencia con mistress Astell; en estas cartas sostiene que el amor es el único medio eficaz para acercarse á la perfección divina; *An Account of reason and faith in relation to the misteries of Christianity* (Londres, 1697), dirigido contra la obra de su compatriota Toland *El cristianismo sin misterios*, y, en general, contra el racionalismo. La tesis de NORRIS es la de la imposibilidad de un conflicto real entre la razón y la revelación; *An Essay toward the theory of the ideal or intelligible world* (Londres, 1701-04), su mejor obra, es una defensa de Malebranche, al que llama «el Galileo del mundo intelectual», y una crítica de la filosofía de Juan Locke; *A philosophical discourse concerning the natural immortality of the soul* (Londres, 1708), defensa de este atributo del alma humana, basada en pruebas racionales. Son igualmente interesantes sus tratados teológico-morales, inspirados en las doctrinas del cristianismo, *An idea of happiness* (Londres, 1683), *The theory and regulation of love* (Oxford, 1688), *Reason and Religion* (Londres, 1689), *Upon the conduct of human life* (Londres, 1690-91), *Christian blessedness* (Londres, 1690), contra los separatistas; *Two treatises concerning the divine light* (Londres, 1692), contra los cuáqueros; *Spiritual counsel* (Londres, 1694), *Treatise concerning humility* (Londres, 1707), y *Treatise concerning christian prudence* (Londres, 1710). Publicó, además, estudios sobre los versos dorados de Pitágoras (1682), la traducción de los cuatro últimos libros de la *Ciropedia*, de Jenofonte (1685), otra de la *Effigies amoris* con el título *The Picture of love unveiled* (Londres, 1682), *A murnival of Knaves, or Whigism plainly displayed and burlesqued* (Londres, 1683), *Tractatus adversus reprobationis absolutae decretum nova methodo* (Londres, 1683), *Poems and discourses occasionally* (Londres, 1684), *A Colleccion of miscellanies* (Oxford, 1687; 5.ª ed.; Londres, 1716), *Practical discourses upon several divine subjects* (Londres, 1691-98), etc. Las ideas filosóficas de NORRIS son, en síntesis, un idealismo mixto de influencias cartesianas que recibe de Malebranche y platónicas por mediación de su amigo Enrique Moore (V.), y prueban que en Inglaterra nunca llegó á extinguirse á pesar de la avasalladora corriente sensualista, el culto á la metafísica y á la filosofía religiosa.

Bibliogr. Chalmers, *General biographical Dictionary;* Franck, *Dictionnaire des sciences philosophiques* (París, 1875).

NORRIS (MARÍA ENRIQUETA). *Biog.* Escritora norteamericana contemporánea, nacida en Boonton (Nueva Jersey) en 1848. Fundó y regentó varias escuelas privadas en Nueva York de 1880 á 1896. Se le deben varias ediciones de los clásicos ingleses, en especial de Walter Scott, y las obras originales:

Fraulein Mina (1872), *Ben and Bentie Series* (1873-1876), *Dorothy Delafield* (1886), *A Damsel of the Eighteenth Century* (1889), *Phebe* (1890), *Afterward* (1893), *The Nine Blessings* (1894), *John Applegate, Surgeon* (1894), *Lakewood* (1895), *The Gray House of the Quarries* (1898), *The Grapes of Wrath* (1901), *The Story of christma* (1907), *The Veil* (1907), y *The Golden Age of Vassar* (1915).

NORRIS (SILVESTRE). *Biog.* Teólogo inglés, conocido también por el nombre de *Newton Smith*, nacido en el Somersetshire en 1570 ó 1572 y m. en el Hampshire en 1630. Recibió las órdenes menores en Reims, de donde pasó al Colegio Inglés de Roma á completar sus estudios y terminar la carrera del sacerdocio. Perseguido y encarcelado en Inglaterra por su propaganda en favor del catolicismo, fué libertado en 1606, partiendo nuevamente para Roma, donde se hizo jesuíta. Volvió en 1611 á la misión inglesa, y murió siendo superior del distrito de Hampshire. Se deben á su pluma: *An Antidote, or Treatise of Thirty Controversies; With a large discourse of the Church* (1622), *An Appendix to the Antidote* (1621), *The Pseudo-Scripturist* (1623), *A true report of the Private Colloquy between M. Smith, alias Norrice and M. Walker* (1624); *The Christian Vow*, y *Discourse proving that a man who believeth in the Trinity, the Incarnation*, etc. (1625).

NORRISIA. f. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los escutibranquiados, ripidoglosos, familia de los tróquidos, establecido por Bayle en 1880, y que algunos autores lo colocan entre los subgéneros del *Gibbula*. Se distingue por tener la concha orbicular, subdiscoidal, sólida, provista de epidermis, lisa, ancha y profundamente umbilicada; abertura casi circular; peristoma no continuo; borde de la columnilla aplanado, un poco ensanchado en la base; labro agudo; opérculo multiespirado, de bordes gruesos, elevados y escamosos. Puede servir como tipo de este género la *Norrisia Norrisi*, de las costas del Oregón.

NORRISTOWN. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, cap. del condado de Montgomery; 27,875 h. en 1910. Sit. á 22 kms. NO. de Filadelfia, en la oril. izq. del Schuylkill, afl. del Delaware y del canal del mismo nombre, á los 40° 9′ 56″ lat. N. y 75° 23′ 31″ long. O. de Greenwich, en posición sumamente pintoresca, rodeada de montañas. Centro agrícola y manufacturas de cigarros, alambre, tornillos, hierro, etc. Alumbrado eléctrico. Entre sus construcciones más notables se cuentan el Palacio de Justicia del condado, la Casa Consistorial, la Escuela Superior y el cementerio de Montgomery. Tiene, además, manicomio, hospital y diversos asilos, una Biblioteca pública, llamada de Mac Cann, y la Sociedad Histórica del condado de Montgomery. Fundada en 1785, se le dió el nombre de Norristown en honor del colono Isaac Norris, y fué incorporada como burgo en 1812, cuando sólo contaba 500 h.

NORRKÖPING. *Geog.* C. fabril de Suecia, en el län Ostergotland, junto al Motala, que desagua su caudalosa corriente en el Wettersee; 45,300 h. NORRKÖPING está bien situada, y tiene anchas y rectas calles y seis plazas públicas, entre las que descuella la de Carlos XIV, con la estatua del rey, erigida en 1846, y debida á Schwanthaler. Posee tres iglesias, sinagoga, tres puentes sobre el río, uno de ellos de un solo arco, Liceo y Escuela de Artes y Oficios, Escuela Técnica Elemental, Escuela de Comercio, Orfanato y Correccional para mujeres. Es ciudad de gran movimiento y actividad industrial, por lo cual se la llama *Manchester de Suecia*. En ella existen los talleres mecánicos de la Sociedad del Motála, con sus grandiosos astilleros; fab. de paños, de una producción anual de más de 9.000,000 de coronas; tejidos de algodón, y fab. de azúcar, tabaco, papel, etc. Tiene, además, astilleros para buques de guerra y mercantes, importante navegación y considerable comercio, consistiendo la importación en cereales, guano, pescado, azúcar, aceites minerales y papel, y la exportación, en hierro, avena, tejidos y fósforos. Cuenta con una línea regular de vapores á Estocolmo, á las costas del Báltico, á Copenhague y á Lübeck. Est. en la l. f. de Estocolmo á Malmö. En la Edad Media fué una plaza comercial sin importancia, pero debió su prosperidad, desde principios del siglo XVII, á las fábricas que allí instalaron alemanes y holandeses: hoy es la ciudad industrial más importante de Suecia. En ella se celebraron las célebres dietas de 1604, 1769 y 1800.

Bibliogr. HAMNSTRÖM, *On realisationafragan vid riksdagen i Norrköpping ar 1800* (Hernösand, 1896).

NORRLAND. *Geog.* Con este nombre, que equivale á Región Norte, se conoce la parte más septentrional de las tres en que se divide Suecia, y que es á la vez la de mayor ext. superficial. Comprende las prov. ó läns de Gefleborg, Vesternorrland, Jemtland, Vesterbotten y Norrbotten. En esta región se hallan los ríos Tornea, Kalix, Lulea, Pilea,

Álamos reflejados en el agua, por Hermán Norrman (Colección del príncipe Eugenio de Suecia)

Skelleftea, Umea, Angerman, Indals y Ljusneelf. Su ext. superficial es de 262,998 kms.², correspondiendo á tierras continentales, 261,972, á las islas, 926, y á lagos, 15,888. El número de sus habitantes es de 894,684. La Laponia está comprendida en

el Norrland, siendo en la región montañosa limítrofe con Noruega donde más abundan los lapones dedicados al pastoreo de rengíferos.

Para las particularidades del Norrland, V. los artículos referentes á las provincias ó läns que lo integran.

NORRMAN (Hermán). *Biog.* Pintor sueco contemporáneo, n. en 1864. Se ha dedicado especialmente al paisaje, habiendo trasladado á sus lienzos vistas campestres y fluviales de Smaland, con brillante colorido. Entre sus obras son muy apreciadas *Alamos reflejados en el agua* y *A orillas de la rivera* (Museo de Gotemburgo).

NORRMANN (Lorenzo). *Biog.* Filólogo sueco, n. en Strengnaes en 1651 y m. en 1703. Después de haber estudiado en varias Universidades de Alemania y Holanda, en 1681 fué nombrado profesor de lenguas orientales en Upsala y en 1683 de Lund, pero al año siguiente volvió á aquella Universidad, donde desempeñó sucesivamente las cátedras de metafísica, griego y teología. Viajó después por Dinamarca y Alemania, y al regresar á su país fué nombrado conservador de la Biblioteca de Upsala, inspector de las iglesias de esta ciudad, y en 1703 obispo de Gotenburgo. Es autor de una serie de estudios eruditos de filología é historia, como *De Hellenismo judaito* (1685), *De Socrate* (1686), *De censore romano* (1686), *De foedere Amphictyonico, De sacerdotio romano Pompiliano, De Scipione Africano, De Alcibiade democratico* (1688), *De senatu areopagitico* (1689), *De cruce veterum* (1692), *De causis deficientis snadae romanae* (1702), una colección de disertaciones publicadas con sus oraciones fúnebres (1738); *De Typographia* (1740), una edición de *Scholia rhetorica de Phoebammon, De figuris sententiae et elocutionis,* de Alejandro; los *Discursos y Cartas del monje Teoduio,* los *Discursos,* de Arístides, etc.

Bibliogr. *Memoria virorum in Suecia eruditissimorum* (Leipzig, 1731); A. Norrelius, *Vita Normanni* (Estocolmo, 1738).

NORROY. (Etim. — Del ant. fr. *norroy,* de *nord,* norte, y *roy,* rey.) *Hist.* Título del tercero de los tres reyes de armas ingleses, cuya jurisdicción está al N. del Trent.

Norroy. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Nancy, cant. y á 4 kms. de Pont-à-Mousson, en la falda de una colina de 280 metros que domina el Mosela, sit. á 220 m. de a.; 685 h. Hermosa iglesia del siglo XVII. Canteras de piedra; fuente ferruginosa.

Norroy. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. de Neufchateau, cant. y á 7 kms. de Bulgneville, en unas lomas enclavadas entre el Vair y uno de sus afl. der., sit. á 375 m. de a.; 315 h. Cristalería. Norroy da nombre á una cuenca hullera de los Vosgos meridionales.

NORROY-LE-VENEUR. *Geog.* Pobl. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, distrito de Lorena, círc., cant. y á 8 kms. de Metz, en una altura que domina el nacimiento de un pequeño afl. izq. del Mosela, sit. á 325 m. de a.; 500 h. Iglesia del siglo XV, con vidrieras de la misma época y una cripta de época anterior.

NORRTELJE. *Geog.* C. marítima de Suecia, en el län de Estocolmo, junto al mar Báltico; 3,580 habitantes. Baños de mar, industria molinera, alfarería y talleres mecánicos, comercio y pesca. Estación del f. c. Upsala-Norrtelje.

NORRY (Carlos). *Biog.* Arquitecto, dibujante y escritor inglés, n. en París (1756-1832). Fué discípulo de Rousset y luego de Wailly, á quien acompañó á Rusia, Suiza é Italia. Formó parte de la comisión científica que acompañó á Napoleón á Egipto, debiéndose á su iniciativa la fundación de un instituto en El Cairo y fué luego inspector general del Consejo de construcciones civiles, individuo del Comité consultivo de los edificios de la Corona y jefe de la inspección de caminos de París. Perteneció al club del *Portique republicain,* expuso algunos de sus trabajos en el *Salon* de 1799, debiéndosele, además, una *Relation de l'expédition d'Egypte* (París, 1799), y varios trabajos en *La Décade égyptienne* (1799-1800). Publicó notables dibujos en varias obras de viajes.

NORSA (Emilio). *Biog.* Jurisconsulto italiano del último tercio del siglo XIX, profesor que fué de la Universidad de Padua. Se le debe: *Manuale delle imposte dirette e del catasto* (1872), *Il sequestro nella legislazione vigente* (1879), *La nuova legislazione di cambio* (1882), *I procedimenti speciali* (1892), y *Prelezione ad un corso di procedura civile* (1893).

NORSEWOOD. *Geog.* Villa de Nueva Zelanda (Oceanía), isla Norte, prov. de Hawke Bay, condado de Waipawa, sit. á 80 kms. SO. de Napier, en terreno cubierto de bosque. Est. f. c.; unos 2,000 h. Fué fundada en 1871 por emigrados noruegos.

NORSINI ó NORSINO. *Biog.* V. Parasole.

NORSJÖ. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, provincia ó län de Vesterbotten, junto á un pequeño lago que des. en la rib. izq. del Skeleftea ó Skelleft-Elf; 3,300 h.

NORSKII. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. y dist. de Jaroslav, junto á la rib. der. del Volga; 1,000 h. Fab. de clavos. Cerca de la población se encuentra la ald. de Norskoié con una importante fab. de hilados.

NORSO, SA. adj. *Hist.* Díjose del antiguo habitante de las islas Feroe, Orcadas y Shetland. U. t. c. s.

NORSTRÖM (Vitalis). *Biog.* Filósofo sueco contemporáneo, profesor de Göteborg. Ha seguido la dirección de Boström y Sahlin. Sus obras principales, en las cuales domina siempre la concepción idealista, son: *Naturssammanhang och frihet* (Göteborg, 1895), estudio del problema del conflicto entre la continuidad de la naturaleza y el principio de la libertad del espíritu; *Hoad innebär en modern Standpunkt i filosofien?* (Göteborg, 1898), *Tankelinier* (Estocolmo, 1905), *Naturkunskapens Ljälfoesinning* (Estocolmo, 1908), *Marskultur* (Estocolmo, 1910), y *Religion och tanke* (1912). Su obra polémica contra Ellen Key y el utopismo radical (1898) ha sido traducida al alemán, *Das tausendjährige Reich* (1907), con prefacio del gran filósofo alemán Eucken.

NORT. *Geog.* Cant. del dep. del Loire Inferior (Francia), dist. de Châteaubriand. Comprende seis municipios con 15,800 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, sit. á 15 m. s. n. m., á oril. del Erdre; 1,980 h. (5,400 con el mun.). Está formada por los siguientes núcleos de población: Nort, en la rib. der. del río; Saint-Georges, en la rib. izq., y Port-Mulon, más arriba de Nort. Tiene yacimientos de hulla en su término y canteras de pizarra. Fab. de negro animal. Pequeño puerto de comercio en el Erdre. Est. en la l. f. de Nantes á Châteaubriand.

Nort (Odet de). *Biog.* Ministro protestante francés, n. en Agen y m. en La Rochela (1540-1593). Ejerció su ministerio en Ginebra y en 1563 pasó á La Rochela, contribuyendo á la entrega de dicha plaza á los protestantes (1568). En 1576 abrió las puertas de la ciudad á Condé y en 1581 presidió un sínodo nacional.

NORTADA. f. *Mar.* Continuación de viento Norte fresco que sopla por algún tiempo seguido. ‖ Viento persistente y fresco del Norte.

NORTAZO. m. aum. *Mar.* Viento muy fresco del Norte.

NORTE. F. é It. Nord. — In. North. — A. Nord, Norden. — P. Norte. — C. Nort. — E. Nordo. (Etim. — Del al. *Nord.*) m. Polo ártico. ‖ Región de la esfera celeste ó terrestre, inmediata al polo ártico. ‖ Punto cardinal del horizonte hacia el cual dirigen sus sombras los cuerpos iluminados por el Sol, en el instante del mediodía verdadero. ‖ Viento que sopla de esta parte. ‖ Estrella polar. ‖ fig. Guía, dirección, con alusión á la estrella del Norte ó polar, por la cual se guían los navegantes. ‖ *Cuba.* Dícese por antonomasia, el Norte de América, ó Estados Unidos angloamericanos. ‖ *Amér.* En el sentido de viento, ú. t. en pl.

Caer norte. fr. *Santiago de Cuba.* Lloviznar, aunque no sople viento del Norte. ‖ Norte claro, Sur obscuro, aguacero seguro. ref. *Arg.* Da á entender lo seguras que son, en la República Argentina, las tormentas del Sur cuando no sopla viento contrario.

El viento Norte. Miniatura del libro de los Ceruti (Museo histórico de Viena)

‖ Norte de hueso colorado. *Meteor.* En el seno mejicano, nortazo. ‖ Norte magnético. Polo magnético del hemisferio boreal.

Sin. Septentrión.

Norte (Polo). *Astron.* y *Geog.* V. Polo, y para la determinación del *Polo,* V. Latitud y Cosmografía.

Norte. *Geog., Mar.* y *Náut.* Uno de los puntos en que el eje del mundo corta á la esfera celeste. Para España y demás regiones que están en su mismo hemisferio, el Norte es de los dos polos el que está sobre el horizonte. Si $qzq's'$ (figura adjunta) repre-

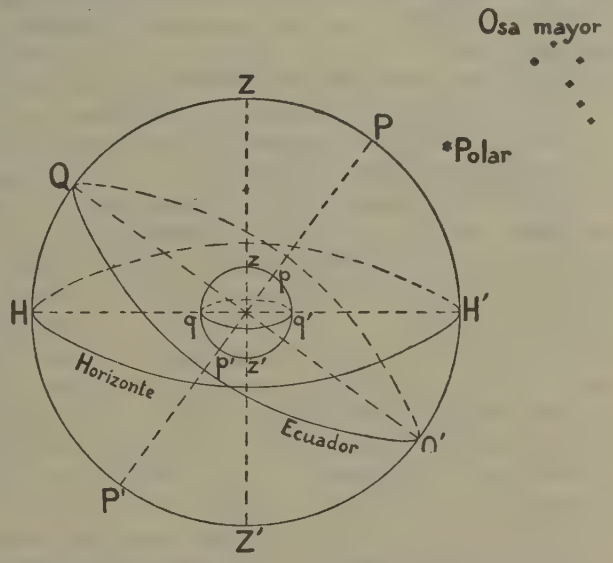

senta la Tierra, y $QZQ'Z'$ la esfera celeste, la segunda gira en apariencia alrededor de un eje PP', que es el eje del mundo. Si Z es el cenit de un lugar z de Europa, cuyo horizonte es HH', el polo Norte es el punto P, esto es, de los dos polos el que está con Z del mismo lado del horizonte. Cercana al polo Norte está una estrella de la Osa Menor, llamada estrella Polar, que permite fácilmente encontrar el Norte con bastante aproximación para orientarse. En el cielo no es difícil buscar la Osa Mayor, cuya forma muestra la figura, pues prolongando la línea que une las dos estrellas de la parte superior en una distancia cuádruple, se encuentra la Polar.

El Norte del horizonte de un lugar es el punto en que el vertical de este lugar, que pasa por el Norte del mundo, corta al horizonte: el punto H' en la figura. Bastará, pues, para obtener este punto, volverse de cara á la Polar é imaginar un círculo de la esfera celeste que pase por el cenit y por dicha estrella; el punto en que corte al horizonte será el Norte. También puede definirse este punto cardinal por la sombra que, al mediodía, arrojan los objetos verticales: el Norte está en la prolongación de ella.

El Norte de la Tierra es el punto p en que el antecitado eje corta á su superficie.

Rumbo ó viento Norte. En la rosa de los vientos es la línea que une el centro con el Norte del horizonte. V. Cuartear.

Viento Norte. El que sopla del Norte. A veces se le denominaba *viento á la estrella.* En el Mediterráneo se le llama *tramontana.*

Norte magnético. El punto en que corta al horizonte la prolongación de una aguja ó brújula náutica, convenientemente lastrada para que esté sensiblemente en un plano horizontal, cuando se sitúa en lugar que no la perturba. V. Compás y Declinación.

Norte de la aguja. El punto en que una aguja náutica prolongada corta al horizonte cuando está en un paraje que la perturba. V. Declinación y Compás.

Hemisferio Norte. De los dos en que el Ecuador divide á la esfera celeste, el que contiene al polo Norte. Hemisferio Norte de la Tierra es el análogo de la esfera terrestre.

Declinación Norte. La de un astro que está en el hemisferio Norte.

Latitud Norte. La de todo lugar que está en el hemisferio Norte.

Nortes. Temporales de las costas de la América del Norte y golfo de Méjico, que soplan del Norte.

Norte cuarta al Nordeste. *Náut.* Viento ó rumbo bisectriz entre el N. y el NNE. V. Cuartear.

Norte cuarta al Noroeste. *Náut.* Viento ó rumbo bisectriz entre el N. y el NNO. V. Cuartear.

Norte-Sur. *Náut.* En la navegación es la recta que, pasando por el buque, une el N. con el S. del horizonte. Así, se dice estar Norte.Sur con tal cabo, farola, etc., cuando ese cabo, farola, etc., está en esa línea.

Norte (Guerra del). *Hist.* La que se hizo en el N. y el E. de Europa (1700-21) y en la que la supremacía obtenida por Suecia en la de los Treinta Años quedó aniquilada. Al cabo de poco de subido al trono (1697) el rey Carlos XII de Suecia, formaron una Liga (1699) Federico IV de Dinamarca, Augusto II de Sajonia-Polonia y Pedro I de Rusia contra Suecia. Federico ansiaba recobrar los territorios perdidos en virtud de la paz de Copenhague (1660) y el Schleswig, cedido al Holstein-Gottorp en 1689; Augusto quería conquistar Livadia y Estonia, y Pedro *el Grande* someter el país sueco del mar de Finlandia. En 1700 marcharon Augusto sobre Livadia, Federico sobre Schleswig, y Pedro sobre Ingermanlandia; pero Carlos, unido á Inglaterra y Holanda, apareció de repente en Zelandia y obligó (28 de Agosto) á los dinamarqueses á firmar el tratado de Travendal; después, desembarcando en Livadia, derrotó (30 de Noviembre) en Narwa á los rusos; volvió en 1701 contra los sajones, que, derrotados en Klissow (19 de Julio de 1702) y Pultusk (1.° de Mayo de 1703), fueron arrojados de Polonia. En 1707 reanudó Carlos XII la guerra contra Pedro, el cual, entre tanto, ocupó gran parte de las provincias del Báltico y fundó (1703) la ciudad de San Petersburgo; arrojóle de Lituania, y en 1708 emprendió la expedición hacia Ukrania, la cual terminó con el desastre de Poltawa (8 de Julio de 1709). Mientras el rey de Suecia, fugitivo en Turquía, incitaba al sultán á tomar las armas contra Rusia, apoderóse Augusto nuevamente del trono de Polonia, Pedro conquistó el resto de las provincias bálticas y Finlandia, y Federico ocupó Bremen-Verden y Schleswig y toda la Pomerania, excepto Stralsund. La negativa de Carlos á ceder Stettin á Prusia y Bremen-Verden á Inglaterra-Hannóver en feudo, tuvo por consecuencia (1715) la declaración de guerra de estas dos potencias. Arrojado por Federico Guillermo I de Stralsund y Rügen, empezó por medio de Görtz, en 1716, las negociaciones de paz con Jorge I y Pedro, para poder llevar mejor á cabo, unidas las fuerzas, la conquista de Noruega. A su muerte, acaecida en Frederikshald (11 de Diciembre de 1718), siguieron la caída de Görtz y la ruptura de las negociaciones rusas. Entonces el nuevo Gobierno de Suecia pactó con Hannóver, Prusia y Dinamarca una paz para la conquista de las provincias del Báltico. Hannóver recibió (20 de Noviembre de 1719) Bremen-Verden, contra pago de 1.000.000 de tálers; Prusia (31 de Enero de 1720), la Pomerania hasta el Peene, contra pago de 2.000,000, y Dinamarca (14 de Julio de 1720), la participación de Holstein-Gottorp (en el Schleswig) y 3/5 de millón de tálers. Pero las esperanzas de una alianza con Inglaterra salieron fallidas, porque ésta se inhibió de los compromisos adquiridos por contrato, aunque los rusos, desde 1719 y 1721, no dejaron de merodear por las costas de Suecia. Finalmente, en virtud de la paz de Nystad, Suecia se vió obligada (10 de Septiembre de 1721) á ceder, contra la suma de 2.000,000 de tálers, Livadia, Estonia, Ingermanland, Kerholm y la provincia finlandesa de Wiborg á Rusia, quedando reducida á potencia de segundo orden. En su lugar se puso Rusia como la gran potencia del Norte.

Bibliogr. V. Noorden, *Europäische Geschichte im 18. Jahrhundert* (Lussendorf, 1874); Hallendorff, *Bidrag till det stora nordiska krigets förhistoria* (Upsala, 1897); *Bidrag till den store nordiske Krigs Historie* (Copenhague, 1899-1903).

Norte. *Geog.* V. Nord y North.

Norte. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bueu, parr. de San Martín de Bueu.

Norte. *Geog.* Cerro de la República Argentina, territ. de Santa Cruz. Se levanta en el departamento Segundo, á 250 m. s. n. m., y está sit. á los 51° 50′ lat. S. y 69° 29′ long. O. de Greenwich. ‖ Establecimiento rural de la prov. de Buenos Aires, partido de Ramallo, cuarteles 4 y 5.

Norte. *Geog.* Cabo del Brasil, en la costa del Estado de Pará; se le considera como el límite NE. de la desembocadura del Amazonas. ‖ Isla del mismo Estado, sit. entre Belem y la desembocadura del Gurupy. ‖ Río del Est. de Bahia; riega el mun. de Trancoso y des. en el Carahyva-memuan. ‖ Río del mismo Est.; es uno de los brazos que contribuyen á formar el Jucurucú. ‖ Nombre que se da también á la lag. Mundahu, en el Est. de Alagoas. ‖ Pobl. del Est. de Río Grande do Sul, sit. en la antigua colonia Silveira Martins; unos 600 h. ‖ Est. del f. c. de San Pablo á Río de Janeiro; es la primera saliendo de aquel Estado. ‖ Est. de término del f. c. Central do Brazil, en el dist. de Braz, cap. de San Pablo.

Norte. *Geog.* Nombre de diversos barrios urbanos de los términos municipales de Pinar del Río, Santiago de las Vegas, San Antonio de los Baños, la Esperanza, Gibara y otros. El de Gibara se denomina más especialmente Norte de la Villa.

Norte. *Geog.* Prov. de la República de Colombia, dep. de Antioquía. Se compone de los mun. de Yarumal, que es la cap.; Angostura, Anorí, Campamento, Cáceres, Ituango y San Andrés, y cuenta con unos 50,000 h. ‖ Prov. del dep. de Boyacá. Se compone de los mun. de Soata, que es la cap.; Boavita, Covarrachía, la Paz, Sativa Norte, Sativa Sur, Susacori, Tutasá y Uvita, y cuenta con unos 45,000 habitantes.

Norte. *Geog.* Dist. de Méjico, territ. de la Baja California, separado del dist. del S. por el paralelo 28° N.; tiene unos 7,600 h. y forma la sola municipalidad de Ensenada. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Tierra Nueva; 15 h. ‖ Rancho en el Est. de Sinaloa, mun. del mismo nombre; 60 h.

Norte. *Geog.* Lag. de la República de Venezuela, Est. de Zulia. Se extiende por la rib. septentrional del río Catatumbo, á unos 22 kms. de su desembocadura y está sit. entre los 8° 50′ y 9° 5′ de lat. N. y los 8° 24′ y 8° 30′ de long. O. del Me-

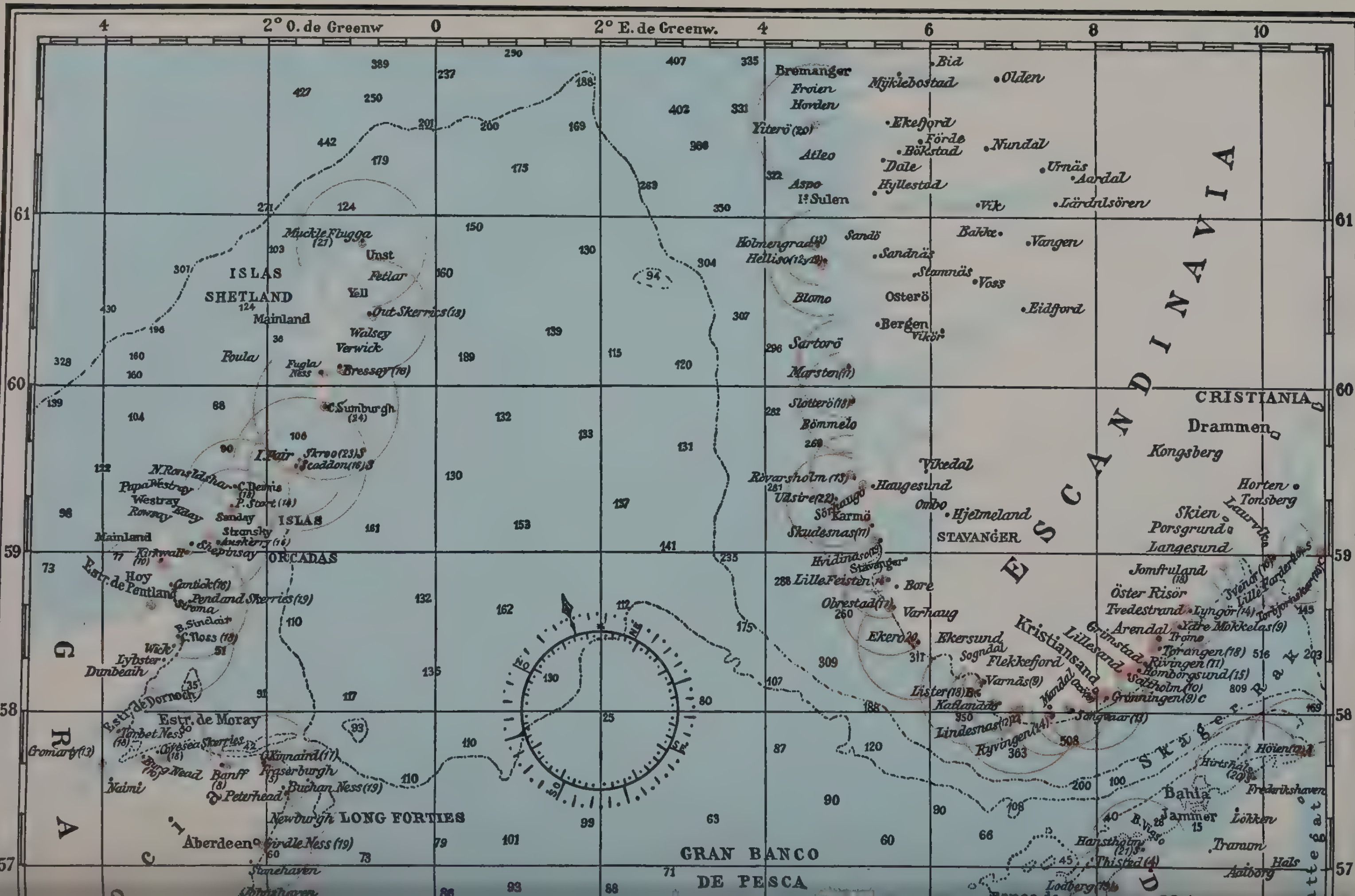
2° O. de Greenw
2° E. de Greenw.
ESCANDINAVIA
CRISTIANIA
Drammen
Kongsberg
Horten
Tonsberg
Skien
Porsgrund
Langesund
STAVANGER
Haugesund
Hjelmeland
Bergen
Osterö
Eidfjord
Voss
Vangen
Olden
Bid
Mjklebostad
Ekefjord
Förde
Bökstad
Nundal
Dale
Hyllestad
Urnäs
Aardal
Lärdalsören
Vik
Bakke
Bremanger
Atleo
I.ª Sulen
Sandö
Sandnäs
Stamnäs
Blomo
Sartorö
Bömmelo
Vikedal
Karmö
Ombo
Bore
Varhaug
Ekersund
Sogndal
Flekkefjord
Kristiansand
Lillesand
Grimstad
Arendal
Jomfruland
Öster Risör
Tvedestrand
Lyngör (14)
Mandal
Lindesnas
Lister (18)
Skagerrak
Bahia
Jammer
Hirtshals
Fredrikshaven
Lökken
Tranum
Hals
Aalborg
Hansthaim
Thisted (4)
ISLAS SHETLAND
Muckle Flugga (27)
Unst
Fetlar
Yell
Out Skerries (18)
Mainland
Walsey
Verwick
Foula
Fugla Ness
Bressay (18)
C. Sumburgh (24)
I. Fair
ISLAS ORCADAS
Westray
Papa Westray
Sanday
Stronsay
Mainland
Kirkwall
Hoy
Estr. de Pentland
Pentland Skerries (19)
Wick
Lybster
Dunbeath
Estr. de Dornoch
Estr. de Moray
Tarbet Ness
Cromarty (13)
Nairn
Banff
Kinnaird (17)
Fraserburgh
Buchan Ness (19)
Peterhead
Newburgh
Aberdeen
Girdle Ness (19)
Stonehaven
LONG FORTIES
GRAN BANCO
DE PESCA
GRAN

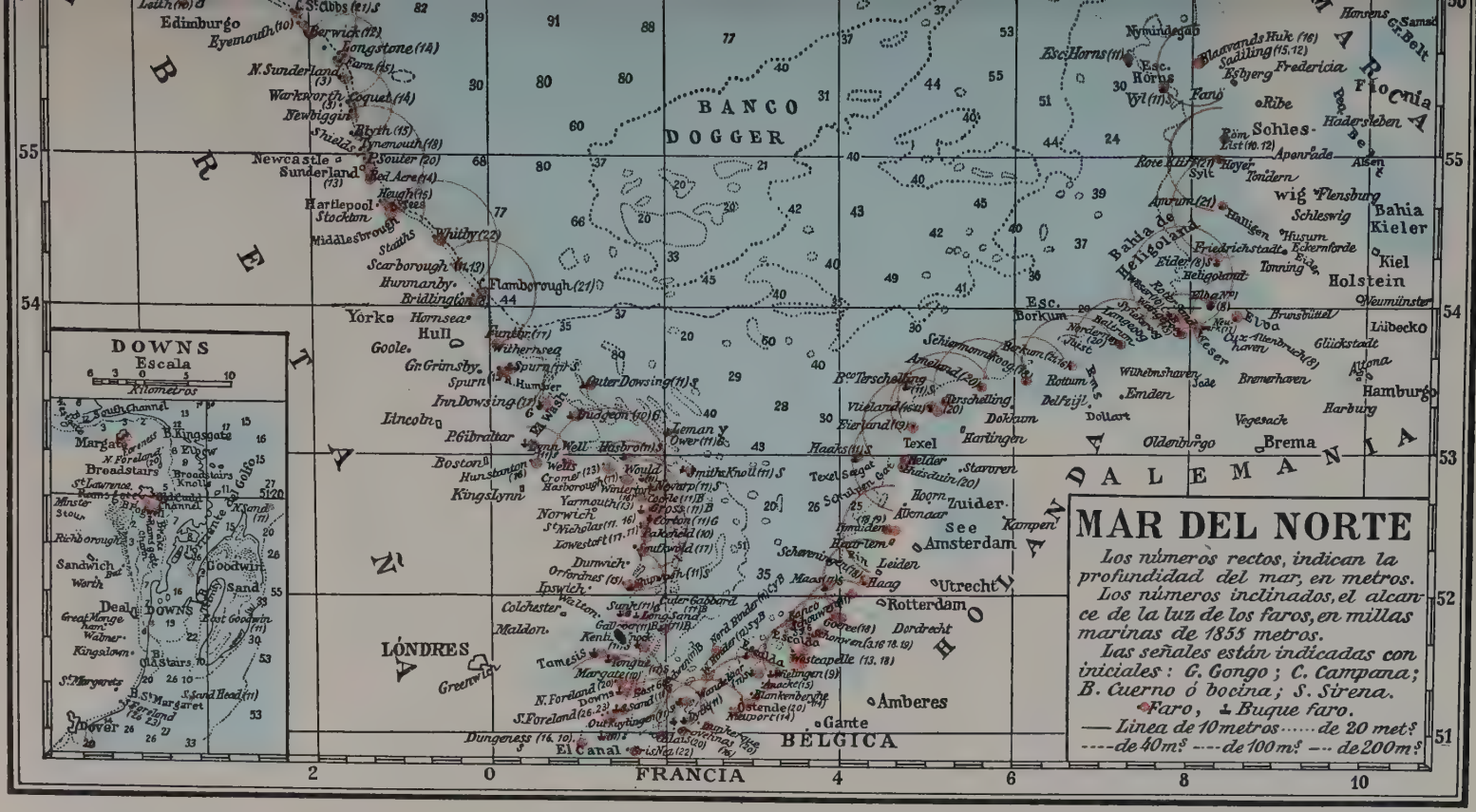
MAR DEL NORTE
Los números rectos, indican la profundidad del mar, en metros.
Los números inclinados, el alcance de la luz de los faros, en millas marinas de 1855 metros.
Las señales están indicadas con iniciales: G. Gongo; C. Campana; B. Cuerno ó bocina; S. Sirena.
Faro, Buque faro.
Linea de 10 metros ..... de 20 mts
---- de 40 mts ---- de 100 mts —— de 200 mts
DOWNS
Escala
Kilometros
BANCO DOGGER
BRETAÑA
HOLANDA
ALEMANIA
INGLATERRA
LÓNDRES
BÉLGICA
FRANCIA
El Canal
Edimburgo
Newcastle
Sunderland
Hartlepool
Whitby
Scarborough
Flamborough
York
Hull
Lincoln
Gibraltar
Yarmouth
Norwich
Lowestoft
Dunwich
Ipswich
Colchester
Maldon
Margate
Ramsgate
Deal
Dover
Sandwich
Goodwin Sand
Broadstairs
Kingsgate
Beachy Head
Eddystone
Dungeness
Greenwich
Gante
Amberes
Rotterdam
Amsterdam
Utrecht
Haag
Haarlem
Leiden
Dordrecht
Texel
Helder
Vlieland
Terschelling
Ameland
Schiermonnikoog
Borkum
Delfzijl
Emden
Dollart
Harlingen
Oldenburgo
Brema
Hamburgo
Bremerhaven
Wilhelmshaven
Cuxhaven
Helgoland
Heligoland
Sylt
Amrum
Hanigen
Husum
Friedrichstadt
Eckernforde
Tonning
Schleswig
Flensburg
Tondern
Hoyer
Ribe
Esbjerg
Fredericia
Esc. Horns
Skagen
Hanstholm
Nymindegab
Blaavands Huk
Sandling
Hadersleben
Schles-wig
Bahia de Heligolanda
Bahia Kieler
Kiel
Holstein
Lübecko
Glückstadt
Altona
Elba
Brunsbüttel
Neumünster
Harburg
Vegesack
Delfzijl
Rotterdam
Dordrecht
Scheveningen
Ostende
Nieuport
Blankenberghe
Zeebrugge
Wielingen
Wasteapelle
Scholdt
Maas
Texel Seegat
Vlieland Seegat
Terschelling Seegat
Ameland Seegat
Schiermonnikoog Seegat
Borkum Riff
Borkum Riff (2)
Sylt Riff
Amrum Bank
Horns Rev
Horns Rev (2)
Esc. Horns (11)
Esc. Horns (2)
Esc. Horns (3)
Esc. Horns (4)
Esc. Horns (5)
Esc. Horns (6)
Esc. Horns (7)
Esc. Horns (8)
Esc. Horns (9)
Esc. Horns (10)
Esc. Horns (11)
Esc. Horns (12)
Esc. Horns (13)
Esc. Horns (14)
Esc. Horns (15)
Esc. Horns (16)
Esc. Horns (17)
Esc. Horns (18)
Esc. Horns (19)
Esc. Horns (20)
Esc. Horns (21)
Esc. Horns (22)
Esc. Horns (23)
Esc. Horns (24)
Esc. Horns (25)
Esc. Horns (26)
Esc. Horns (27)
Esc. Horns (28)
Esc. Horns (29)
Esc. Horns (30)
Esc. Horns (31)
Esc. Horns (32)
Esc. Horns (33)
Esc. Horns (34)
Esc. Horns (35)
Esc. Horns (36)
Esc. Horns (37)
Esc. Horns (38)
Esc. Horns (39)
Esc. Horns (40)
Esc. Horns (41)
Esc. Horns (42)
Esc. Horns (43)
Esc. Horns (44)
Esc. Horns (45)
Esc. Horns (46)
Esc. Horns (47)
Esc. Horns (48)
Esc. Horns (49)
Esc. Horns (50)
Esc. Horns (51)
Esc. Horns (52)
Esc. Horns (53)
Esc. Horns (54)
Esc. Horns (55)
Esc. Horns (56)
Esc. Horns (57)
Esc. Horns (58)
Esc. Horns (59)
Esc. Horns (60)
Esc. Horns (61)
Esc. Horns (62)
Esc. Horns (63)
Esc. Horns (64)
Esc. Horns (65)
Esc. Horns (66)
Esc. Horns (67)
Esc. Horns (68)
Esc. Horns (69)
Esc. Horns (70)
Esc. Horns (71)
Esc. Horns (72)
Esc. Horns (73)
Esc. Horns (74)
Esc. Horns (75)
Esc. Horns (76)
Esc. Horns (77)
Esc. Horns (78)
Esc. Horns (79)
Esc. Horns (80)
Esc. Horns (81)
Esc. Horns (82)
Esc. Horns (83)
Esc. Horns (84)
Esc. Horns (85)
Esc. Horns (86)
Esc. Horns (87)
Esc. Horns (88)
Esc. Horns (89)
Esc. Horns (90)
Esc. Horns (91)
Esc. Horns (92)
Esc. Horns (93)
Esc. Horns (94)
Esc. Horns (95)
Esc. Horns (96)
Esc. Horns (97)
Esc. Horns (98)
Esc. Horns (99)
Esc. Horns (100)

ridiano de Caracas. Tiene forma aproximadamente cuadrada y mide unos 11 kms. de largo por otros tantos de ancho, ocupando una super. de unos 120 kilómetros cuadrados. ‖ Ald. del mismo Est., distrito de Urdaneto, parr. de Chiquinquirá; tiene unos 200 h.

NORTE. *Geog.* Ensenada de la costa de la isla de Margarita (Venezuela). Tiene 11 millas de abra y está comprendida entre las puntas de María Libre y Tunar, esta última al O. $^1/_4$ NO. de la primera. Es muy limpia y en ella no hay más peligro que el del placer que la circunda.

NORTE. *Geog.* Dep. de la región septentrional de Francia. Está limitado al N. por el mar del Norte, al O. por el dep. del Paso de Calais, al SO. por el del Soma, al S. por el del Aisne, y al E. por las provincias belgas de Hainaut y Flandes occidental. Tiene una ext. superficial de 5,694 kms.^{2}, con una población de 1.890,000 h.

Comprende dos regiones diferentes por su aspecto: el Flandes y las Ardenas. De la primera forman parte el N. y el centro del departamento, ó sean los dist. de Dunquerque, Hazebrouck, Lila, Douai y una parte del de Valenciennes. Se halla poco elevada sobre el nivel del mar, presentando al N. como únicos accidentes las colinas de Cassel y las dunas del litoral de Dunquerque. Un poco más lejos, y en una ext. de 40,000 hectáreas, se extienden los *Wateringues,* terrenos sit. al mismo nivel que el Océano, del cual formaron en otro tiempo un golfo. El monte Cassel alcanza 163 m. de a., y su vecino Recollets, 104. Hacia la parte de Bélgica se encuentran el monte des Kattes (158 m.), el monte Boeschêpe (137 m.), y el monte Noir (130 m.). Estas insignificantes alturas rompen la uniformidad de una planicie monótona, imprimiendo sus vertientes rapidez á los arroyos *beckes* que vierten sus aguas en el mar del Norte. A partir del valle del Escalda el suelo se eleva en dirección al SE., acentuándose los montes hasta ganar el macizo de las Ardenas, que cubre el S. de Bélgica y da nombre á un departamento francés. El dist. de Avesnes, perteneciente á dicho macizo, en nada se parece al resto del dep. del NORTE. En el cant. de Trelon existe el punto culminante, que es el bosque de Saint-Hubert, á 266 m. de a.

Hidrográficamente pertenece el territorio á cinco cuencas distintas, que son las del Escalda, el Mosa, el Isère, el Aa y el Sena. El primero sólo constituye en Francia un pequeño canal que se desliza por un valle hacia Cambrai, atravesando luego una llanura pantanosa irrigada por numerosos canalizos. Recibe como tributarios en el departamento el Eauette, el Erclain, el Sensée, el Selle, el Ecaillon, el Rhonelle, el Hayne, el Scarpe y el Lys, al cual á su vez afluyen el Clarence, el Lawe y el Deule. El Mosa no pasa por el suelo del departamento, pero recibe procedente del mismo como tributario al río canalizado Sambre, al que rinden su caudal el pequeño Helpe, el gran Helpe y el Solre. El Yser sólo tiene en territorio francés 30 kms. de curso, en el cual afluyen á él el Peene y el Hey. Del Aa se destacan varios canales, entre los que figuran el Colme, el Bourg y el Dunquerque á Furnes. Finalmente, al Sena pertenece el Oise, aquí pequeño río que sirve de divisoria á los dep. del NORTE y del Aisne.

El clima es esencialmente marítimo. La media anual de temperatura no pasa de 10°, correspondiendo al invierno 3°12, á la primavera 9°3, al verano 17°8 y al otoño 10°73. Durante los inviernos son raras las nieves, dominando la humedad. La cantidad de lluvias oscila entre 690 y 770 mm.

La riqueza agrícola es muy importante, figurando este departamento antes de la guerra europea á la cabeza de Francia en este sentido. Se cosechan cereales, remolacha, lúpulo, tabaco y toda clase de hortalizas, pastando en sus extensas praderas numerosos ganados, especialmente de reses vacunas. Después de los dep. del Loire y del Paso de Calais, el del NORTE es el más rico en yacimientos de carbón. Las minas más importantes se encuentran en Anzin, Aniche, Escarpelle, Douchy y Marly. Además, en Avesnes, hay ricas minas de hierro, en Dunquerque turberas, y en Saint-Amand manantiales de aguas sulfatadocalcáreas. La industria metalúrgica cuenta con gran número de fundiciones en casi todos los distritos del departamento, y la textil con más de 300 fábs. de tejidos de todas clases. Por último, en el dep. del NORTE existen refinerías de azúcar, destilerías de alcohol, tintorerías, fábs. de jabón, cerveza y cristal, exportándose, además de todos estos productos, cereales, frutas, huevos, legumbres, manteca, aceites, maderas de construcción, lino y productos químicos. Los principales productos de importación consisten en vino, sal, zinc y plomo de España, azufre de Sicilia, yute, lino, sebo, carneros de Australia y, por último, hulla procedente de Bélgica, Inglaterra y del dep. del Paso de Calais.

El total de kilómetros de línea férrea existentes en el territorio es de 1,391, según el siguiente detalle: línea de París á Bruselas, por Douai y Valenciennes, 51 kms.: de Lila á Ostende, 23; de Roubaix-Vattrelos á Herseaux, 4; de Turcoing á Mouscron, 2; de París á Dunquerque, 52; de Lila á Calais, 61; de Watten á Gravelinas, 13; de Armentières á Halluin, 25; de Armentières á Comines, 2; de Armentières á Iprés, 2; de Calais á Dunquerque y á Furnes, 39; de Armentières á Berguette, 14; de Lila á Comines, 21; de París á Bruselas por Saint-Quentin y Maubeuge, 60; de Maubeuge á Namur, 12; de París á Cambrai y á Somain por Busigny, 44; de Lila á Bhétune, 21; de Don-Sainghin á Hénin-Liétard, 2; de Hirson á Valenciennes, 69; de Avesnes á Solre-le-Château, 15; de Anor á Chimay, 5; de Fourmies á Maubeuge, 41; de Ferrière-la-Grande á Cousolre, 11; de Busigny á Hirson, 3; de París á Cambrai y á Douai por Saint-Just, 51; de Marcoing á Masniéres, 2; de Laon á Valenciennes, 42; de Valenciennes á Maubeuge, 38; de Lila á Valenciennes, 46; de Templeuve á Don-Sainghin, 28; de Somain á Ascq por Orchies, 35; de Orchies á Tournai, 5; de Orchies á Douai, 16; de Pont-de-la-Deule á Pont-à-Marcq, 28; de Saint-Amand á Hellmmes-Lila, 29; de Saint-Amand á Tournai, 10; de Saint-Amand á Blanc-Misseron, 23; de Saint-Amand á Denain, 17; de Lens á Douai y á Lila, 29; de Douai á Lila, 29; de Lens á Armentières, 22; de Cambrai á Dour, 58; de Somain á Péruwelz, 34; de Lourches á Prouvy-Thiant, 12; de Aubigny-au-Bac á Somain, 15; de Douai á Aniche, 15; de Cambrai á Cateau y á Catillon, 35; de Caudry á Denain, 28; de Caudry á Saint-Quentin, 21; de Marcoing á Bapaume, 5; de Maubeuge á Villers-Sire-Nicole, 13; de Bavai á Hon-Nergies, 11; de Hazebrouck á Hondschoote, 34; de Bergues á Hondschoote, 14; de Hondschoote á Bray-Dunes, 16; de Haubourdin á Saint-André, 9; de Hazebrouck á Poperinghe, 16; de Ascq á Tourcoing, 14; de Lila á Tournai, 14, y de Cambrai á Marquion, 7.

En el orden eclesiástico, pertenece el dep. del Norte á la dióc. de Cambrai; en el judicial, á la Audiencia de Douai, y en el militar, al 1.er cuerpo de ejército. Administrativamente se divide en los siguientes distritos: Avesnes, Cambrai, Douai, Dunquerque, Hazebrouck, Lila y Valenciennes, con un total de 67 cantones y 667 municipios. La cap. es Lila.

Historia. Este departamento no responde á ninguna división política ni eclesiástica, toda vez que su mayor parte pertenece á Francia. Cuando las legiones romanas mandadas por César lo invadieron, el país estaba habitado principalmente por los *menapios* y los *nervios,* pueblos belicosos de Bélgica que opusieron á los invasores una desesperada resistencia hacia el año 57 a. de J. C. En los tiempos de Augusto contaba con dos ciudades importantes, *Bagacum* ó *Bavai,* capital de los *nervios,* y *Castellum* ó *Cassel,* capital de los *menapios.* Esta última conservó su importancia estratégica hasta el siglo XVII, pero la preponderancia política y eclesiástica pasó á Cambrai, una de las residencias de Clodion y después capital del efímero reino de Ragnacaire. Las querellas de los condes de Flandes con los reyes de Francia y con sus propios deudos dieron ocasión á invasiones desastrosas. Lotario, Hugo Capeto y Felipe I enviaron algunas expediciones militares, y en el siglo XII ensangrentaron el país las luchas entre los flamencos y los obispos, hostiles á toda organización municipal. En 1214 Bouvines fué teatro de la primera victoria francesa, y en el siglo XIV los flamencos sublevados contra su soberano fueron derrotados por Felipe *el Hermoso* y por Felipe de Valois en Cassel, cuyo sitio adquirió celebridad. Después de resistir con éxito á las pretensiones de Luis XI, cayó Flandes bajo la dominación española, siendo construídos durante ella multitud de edificios y fortalezas que gozaron después fama en la historia. En 1677, y en virtud del tratado de Rastadt, el Cambresis pasó á Francia, y en 1792 los austriacos bombardearon Lila. Las invasiones de 1814, 1815 y 1870 no dejaron en el dep. del Norte recuerdos notables, pero en 1914 fué invadido por las tropas alemanas, que rápidamente se apoderaron de Lila, así como de gran parte del territorio de este país, en el cual se han librado sangrientos combates, desapareciendo en su consecuencia numerosas poblaciones y aldeas de su territorio.

Bibliogr. Grille, *Description du département du Nord* (1825); J. Chrestien, *Notice statistique sur le département du Nord* (1862); Fontaine de Resbecq, *Histoire de l'enseignement primaire avant 1789 dans les communes qui ont formé le département du Nord* (1878); Pablo Joanne, *Géographie du Nord* (1909).

Norte. *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, perteneciente al grupo de los Batanes y sit. á 2 millas al SSO. de la isla Yami. Es llana en su parte oriental y alta y escarpada en lo restante de su territorio. Al E. de la misma y á 1 cable para fuera de la playa se encuentran tres pequeños islotes.

Norte ó Santa Ana. *Geog.* Población y municipio de la República de Venezuela, Estado de Nueva Esparta, capital del distrito de Gómez; tiene unos 2.000 h.

Norte (Cabo). *Geog.* Cabo de la costa de la Guayana francesa. Forma el límite NO. de la boca del río Amazonas. Es bajo y á menudo suele encontrarse anegado.

Norte (Cabo). *Geog.* Cabo de Noruega, constituído por un promontorio de la costa N. de la isla de Magerö, en el océano Glacial. Por su situación á los 71° 11′ 40″ de lat. N. se considera como el punto más septentrional de Europa. En realidad, esta calificación corresponde á Knivskoerodde, lengua de tierra situada también en Magerö y separada por un golfo del cabo Norte. El Knivskoerodde tiene escasa elevación sobre el océano Glacial, mientras el cabo Norte presenta un enorme acantilado de unos 300 m. de a., debiéndose á ese aspecto notable y característico la fama de que goza y el ser visitado por numerosos turistas. Al E. del promontorio existe una pequeña bahía cuyas orillas están cubiertas de vegetación, y en la cual se han hallado plantas pertenecientes á la flora parisiense. La cumbre del cabo forma una meseta sembrada de musgo y donde se encuentran trozos de cuarzo de blancura deslumbrante.

Norte (Cabo del). *Geog.* Cabo de la parte septentrional de Islandia, cerca del círculo polar ártico, á 250 kms. de Groenlandia, á los 66° 28′ de lat. N. Forma la punta N. de la península NO. de Islandia, unida al resto de la isla por un istmo de unos 8 kms. de anchura. Por la parte del mar presenta un aspecto abrupto, siendo su punto más elevado el Kolfatendr, de 535 m. de a. La península del Cabo del Norte ha sido explorada en 1886 por Thoroddsen.

Norte (Canal del). *Geog.* Nombre del paso más septentrional de los dos que forma el banco de Ortiz (República del Uruguay). Se extiende entre dicho banco y la costa N.; es largo y estrecho, y sólo permite el paso á los buques de escaso calado. El fondo, que es de fango, no pasa de 5 m. en la entrada lo mismo que en la salida, cerca de la Colonia. Próximo al banco de la punta de Jesús María, y por su parte del S., hay una poza de 9·5 m. Este canal tiene angosturas producidas por varios bancos y por las Pipas.

Norte (Canal del). *Geog.* Paso marítimo entre Irlanda y Escocia, mediante el cual comunican el Atlántico y el mar de Irlanda. Tiene 45 kms. de ancho, y se extiende en ambos mares formando una curva de 145 kms. En la parte correspondiente á Irlanda se encuentran las islas Copeland y Mek, la península Magee, las rocas Maidens y la isla Rathlin. En la parte escocesa se hallan las islas Sanda y el islote Oversay.

Norte (Cantón del). *Geog.* Cant. de la República del Salvador, dep. de Morazán, dist. de San Francisco, de cuya cap. dista 2 kms. al N. Lo riega el río Gotera. Minas de yeso y caparrosa.

Norte (Cerro del). *Geog.* Monte de la República del Paraguay, en la región occidental. Es una de las ramificaciones de la cordillera de Amambay y se levanta á unos 3 kms. de las montañas de las Tres Hermanas.

Norte ó Central (Cordillera del). *Geog.* Cordillera de la isla de Luzón (Archipiélago Filipino). Enlaza las del Caraballo Sur y Caraballo Norte, formando de esta manera, junto con la Sierra Madre, el núcleo principal de todo el sistema orográfico de la isla. Empieza al N. en la punta Pata, inmediata al Caraballo Norte, y dirigiéndose hacia el S. llega hasta el monte Lagsig, perteneciente al Caraballo Sur y núcleo de numerosas ramificaciones. Lleva su nombre desde la prov. de Nueva Vizcaya, en su extremo septentrional, hasta cerca del límite S. de la antigua prov. de Cagayán. Mide aproximadamente

330 kms. de largo y tiene una anchura media de 35 kms., de manera que, en junto, ocupa una superficie de unos 11,000 kms.^{2} Entre sus cumbres más importantes se encuentran las de Adang, Aganmamala, Alipupu, Balatino, Bimungan, Bimungrán, Cabalesián, Caburlanga, Camandigán, Caraballo, Cusa, Gascas, Guinguín, Lagsig, Lunuai, Maquinatén, Meilbalí, Pasdén, Patapa, Sagan y Uteg. En lo más fragoso y emboscado de estas cimas viven algunas tribus de naturales, como las de los apayaos, los adamitas, los guimanes, los bubiks, los ibilaos, los ifugaos, los gaddanes, los calaguas y los calingas.

NORTE (MAR DEL). (*Oceanus germanicus* de los romanos; en inglés, *North Sea;* en flamenco, *Norder Zee;* en dinamarqués, *West Sée*, y en alemán. *Deutsches See.*) *Geog.* Zona marítima de la Europa septentrional, entre la costa occidental de Noruega y la oriental de Groenlandia por un lado, y por otra entre las islas Feroe, Islandia y Spitzberg. Este mar es muy importante desde el punto de vista oceanográfico, ya que constituye la unión entre el Atlántico y el océano Glacial Norte, y la fuente principal de riqueza pesquera de los países europeos. Está comprendido entre los 51° (Gravelinas) y 61° de latitud N. y entre los 6° 34′ 30″ (Inverness) de longitud O. y los 6° 34′ 53″ de long. E. en la punta superior de la desembocadura del Elba. Su superficie es de 536,201 kms.^{2}, de los cuales 6,441 corresponden á las islas.

Configuración general de la cuenca. Costas. El mar del NORTE forma una cuenca plana que va gradualmente descendiendo de SE. á NO. El ángulo SE. está comprendido por las costas holandesa y alemana, sumergiéndose allí el continente en forma de una gran ola debajo del mar, para aparecer después hasta la superficie en una serie de islas que semejan una lengua de tierra. Esta gran concavidad, en una ext. de 700 kms., va desde Skallingen en el N. de la costa dinamarquesa, hasta más arriba de la desembocadura del Rhin en el S., y está señalada por las islas Fanö, Manö, Röm, Sylt, Amrum, Trischen, Neuwerk, Wangeroog, Spiekeroog, Langeoog, Baltrum, Norderney, Juist, Borkum, Rottum, Schiermonnikog, Ameland, Terschelling, Vlieland, Texel y las dunas de la costa del S. de Holanda. Su suelo es idéntico al del continente; los sitios más profundos están ocupados por sedimentos de arena y arcilla de la época del hielo, mientras las partes altas se ven cubiertas por terrenos de acarreo ó aluvión. En algunos puntos asoma en la serie de islas el terreno montañoso terciario (como en Sylt). El conocimiento de la disposición geológica de la concavidad es importante para poder calcular el número de inundaciones y cambios ocurridos en la costa, puesto que en esta zona, entre el continente y las islas y las arenas del llamado *mar del estuario,* tuvo principalmente lugar la lucha entre el hombre y el mar. Existe, sin embargo, una cuestión muy debatida entre los autores, acerca de cuál resultó, en esta lucha, el vencedor. Sin duda alguna que hay una gran parte de la superficie ($^1/_4$ á $^1/_3$) que, protegida por la costa, pudo resistir ya en un principio. Pero es muy difícil, por falta de mapas de las épocas más remotas, demostrar las pérdidas de terreno. A juzgar por las noticias de los antiguos cronistas, puede creerse que la capa de marismas existente en los países del E. y NE. formó primitivamente una superficie llana y ocupó un lugar de mayor elevación sobre el nivel del mar que el actual. La depresión fué formándose sucesivamente. Del sondeo en las distintas épocas con resultado diferente, se deduce que la cantidad del agua durante el último milenio creció á razón de 2 á 3 mm. por año. La hipótesis de algunas depresiones locales desiguales causadas por la presión del subsuelo no es sostenible, ya que las capas conservan su posición horizontal y pueden, además, señalarse análogas depresiones en varios sitios de las costas holandesa y alemana. En cuanto á la configuración general de la costa, salvo los golfos propiamente dichos, que no los tiene en absoluto, el mar del NORTE reune en sí todas las formas del litoral: fiordos escandinavos, cordones litorales, dunas, lagunas de Jutlandia y toda la serie de los bajos fondos del Schleswig, estuarios, deltas y pequeñas bahías. Como toda la costa occidental de Noruega, el litoral noruego del mar del NORTE está cortado en gran número de islas y penínsulas por medio de gran número también de fiordos (Sagne, Fens, etc.) que forman los grupos de Hardanger, Bukke y Lyse, todos con laberintos y ramificaciones, fosas y abismos como excavados en las rocas y glaciares de los montes escandinavos. Los lagos de la costa dinamarquesa son antiguos golfos de agua salada que las avenidas de las riveras y las lluvias convirtieron sucesivamente en depósitos de agua dulce y que los aluviones llenan poco á poco. Tienen muy poca profundidad, y aun algunos son puramente charcos más ó menos hondos según las estaciones y los accidentes meteorológicos. La silueta de la costa es comparable á la de las landas francesas, aunque no siguen una dirección rectilínea como la playa de Biarritz; forman más bien una serie de playas débilmente curvadas que de trecho en trecho se apoyan en puntos resistentes. A ambos lados del Limfjord las dunas del litoral se parecen mucho á las de las costas meridionales de España y alcanzan unos 33 m. Contienen gran proporción de arena calcárea que las hace menos movibles, y al S., donde no están á cubierto del viento NE., avanzan hacia el interior y ha sido menester contener su avance por medio de plantaciones de árboles, sobre todo pinos, al mismo tiempo que se ha consolidado el litoral por medio de construcciones de palafita. Al S. de Jutlandia, las islas que forman en el Schleswig el litoral exterior, recuerdan con sus dunas, sus playas de arena y sus bancos emergentes, las de la Frisia continental. En otro tiempo, la playa regular de Jutlandia se alargaba directamente al S. hasta los bancos del estuario del Elba. La rib. occidental de la isla de Sylt indica aun hoy el trazado del primitivo litoral; pero detrás de este parapeto aun no destruído, el oleaje ha cortado y desmenuzado en todos sentidos la costa y ya no quedan sino fragmentos aislados de terrenos. Las irrupciones de las aguas fueron de tal violencia que llegaron á absorber poblaciones enteras. Hacia mediados del siglo XII una gran inundación sumergió varias ciudades, y las crónicas refieren muchas otras inundaciones; la última que se registra es la de 1634, que barrió 13 islotes de los 24 que había en la playa septentrional. A partir de esta fecha sólo ha habido irrupciones marítimas parciales. El archipiélago se halla hoy protegido por las dos islas de Sylt y Amrum, sobre las que se eleva una cadena de dunas que en algunos sectores son de 40 á 46 m. de a. Algunas rocas pertenecientes á la misma meseta submarina que las de Heligoland defienden á lo largo la integridad de la playa. En las costas de los Países

Bajos, las curvas regulares de las riberas hállanse interrumpidas al N. por el golfo de Zuyderzée y al S. por el delta del Rhin, el Mosa y el Escalda. El aspecto marítimo de la región se halla, pues, dividido en tres partes distintas: Frisia, Holanda y Zelanda. En el centro existe la larga playa de la península de Holanda, ligeramente inclinada hacia el E. en su parte septentrional, formando con el Utrecht y el Güeldres una inmensa isla fluvial entre el Leck al S., el Isel al E. y el Zuyderzée y el mar del NORTE, mientras que al N. una larga cadena de dunas insulares continúan las islas de la Frisia alemana, interrumpida de trecho en trecho por puertas marinas y desarrollándose como un litoral exterior frente á los bajos fondos flamencos y paralelamente á la rib. continental en donde existe un golfo. Las playas de Bélgica son de una regularidad casi perfecta y rectilínea: pero la región de las dunas, que forma el parapeto exterior, es poco importante. Estas dunas se hallan impedidas en su avance terrestre, parte por la mano del hombre, parte por los asaltos del mar; pero en muchas de las regiones se ha apelado al sistema de las plantaciones para impedir su avance. La costa oriental de Escocia, aunque más accidentada que la de Inglaterra, no se parece en nada á la de Escandinavia de enfrente, ni á la occidental de Escocia. Es que los golfos que primitivamente la cortaban han sido rellenados por los aluviones y por los detritos, mientras que sus vecinos transmarinos y transterrestres han conserva do su forma primitiva y la causa de este fenómeno hay que atribuirla á los heleros.

En la Escocia occidental y en Noruega las enormes masas de los heleros mantenían la forma primitiva de los valles que les servían de lecho, y lejos de llenarlos con los detritos que recibían de las montañas, más bien los ensanchaban y los excavaban más y más por el roce continuo de su superficie exterior; cada gran río de hielo, cada afluente que les llegaba de derecha é izquierda, protegía las cavidades abiertas en las rocas, y cuando la suavidad del clima hubo permitido al mar recobrar sus dominios, los profundos caminos que acababa de abandonar el ventisquero se convirtieron en fiordos; la forma de las riberas habíase vuelto más desigual, y los fiordos y el mar tenían allí, gracias á las masas heladas que los llenaban, profundidades muy superiores á las del resto del mar del NORTE. En las costas de las Orcadas y de las islas Shetland, éstas, cortadas en fiordos y las rocas cortadas en fallas verticales, están gradualmente aisladas unas de otras, separadas en grupos distintos por la acción de las aguas. Rodeadas de un mar rugiente, se empinan sobre su base á manera de torres, obeliscos monstruosos ó cascadas gigantescas, erguidos y cubiertos de una pátina negra como el humo.

Profundidades y bancos. Adosada al continente, en donde la media de los fondos del Zuyderzée es de 3 á 5 m. y frente á las islas Frisonas de 20 m., la meseta submarina del mar del NORTE se inclina en suave pendiente hacia el océano septentrional. Otón Krümmel calculó la profundidad media en 89 metros, ó sea 40 en la parte SO., 60 frente á la punta Flamborough; de 70 á 80 frente al litoral de Newcastle, 100 á la altura del cabo Duncansby, y finalmente de 100 á 140 en la gran fosa noruega. En la arista oriental que se extiende desde Noruega hasta el Skager-Rak, llega á alcanzar 200 m. La orografía submarina del litoral escandinavo se parece al relieve exterior. Allí es donde las rocas se yerguen, destacándose de los acantilados abruptos, y allí también se hunden en rápidos precipicios. La profundidad del Sognefjord, entre Vig y Vaerholmen, al S. de las terrazas de Jostedal, llenas de nieve, desciende á 1,244 m. En el Hardanger, al S. de Bergen y al pie del Thorsnuten, la sonda mide 550 m. Cerca del Lysefjord, á 400 m. de la ribera, hay profundidades de 300 á 400 m. y, por último, en el Skager-Rak, de 810 m.

La costa de Jutlandia se prolonga en muy suave pendiente encima de las olas, y hasta una distancia de 60 kms. no se hallan profundidades de 30 á 40 m. Por miedo á estrellarse contra la costa, á causa de los vientos O. y NO., las embarcaciones se alejan de la terrible *Jammer-bugt* (bahía de la calamidad), que comprende á su vez la de Vigsö y se extiende entre las puntas de Hirtshals y Roshage.

A lo largo del Limfjord se encuentra el banco de Jutlandia, y frente al Blaavands Huk, el Horns Rifle. En la costa del Schleswig-Holstein se alinean de N. á S. los siguientes: Graue Tiefe, Knoten-Tiefe, Jüvrer, Lister, Fahrtrapp, Ruyter, Schmal, y Herverstrom.

Alrededor de Heligoland las profundidades son de 30 á 40 m., excepto á 5 kms. al S., en donde la sonda llega á 56 m.; es una capa de agua casi igual á la altura de la roca que domina esta región de las olas. A lo ancho de las islas Frisonas hállanse los tres grandes bancos de Borkum, Aguablanca y Banco negro. En el embudo del SO., sobre la línea del continente, el triple parapeto del Banco de Piedra, Banco del Medio y Schouwen, se extiende delta adelante; después el Hueco de Piedra, el Schoneveld, el Banco de Nieuport, el Breed y el Out Ratel, conducen hasta el Van Dyck y el Riden del Paso de Calais. Estos bancos presentan, en general, la forma de abanico, cuyo nudo es el Paso de Calais y cuyas varillas divergen en ángulos iguales hacia el mar del NORTE: por su número y sus sinuosidades forman un verdadero laberinto, cuyas vueltas cambian á cada momento según las alternativas de las mareas, las corrientes y las brisas.

Remontando la costa inglesa, se encuentran los bancos de Goodwin, Sandettie, Fairy, los tres Hinder, Blight y el Thorton Ridge, que enlazan con los bancos flamencos. Ante el estuario del Támesis están los dos Princes Charles, Margate, Maplin Bukey y Gunfleet, y después el Barrowdeep, el Black-deep el Knock-deep, el Roi Charles, el Kentish Knoch, y el Galloper. A lo largo del Stour septentrional se hallan los bancos de Cork, Shipwash y los dos Gabbard, y desde el Stour á Yarmouth el Whiting, Aldborough Napes, Sizewell, Dunwich, Corton, y Cross, al que sigue el Brown Ridge, próximo á la costa holandesa. Al N. de Yarmouth el grupo de bancos The Would, Sheringham, Hammond-Knoll, Hewell-Ridges, Smith's-Knoll y Winterton, se continúa por el Leman, Ower Bank, Well y Broken. En el centro de los numerosos bancos del Wash, está el Lynn, y á lo largo, el Burnham Flats, Dowsing, Docking, Race, Dudgeon, Haddock, y Outer Dowsing, flanqueados al O. por el Silver Pit, y el Sandhaile Flat, que alcanza la entrada del Humber, mientras que al NE. el Coal Pit y el Sole Pit unen todos los grupos de esta costa á los tres grandes bancos Well, Outer-Silber-Pit y Outer Well-Bank, que conducen al South Western Patch of the Dogger y al gran Dogger. Al NE. de este último se extiende el Fisher,

frente á la costa de Jutlandia, y, por fin, en la costa de Escocia se encuentran los bancos de Mars, Montrose y Outer Pit.

Todos los bancos de este sector están separados unos de otros por canales laterales, y en ellos se depositan, como en el centro de un remolino, los aluviones marinos. La disposición de los bancos indica exactamente la trayectoria de las corrientes contrarias ó paralelas que los formaron al encontrarse. Por esto el mar del NORTE es peligroso; sus indecisas playas, en las que el mar hace frecuentes irrupciones, se continúan á lo lejos bajo las olas por todos estos bancos de arena, y en casi todas partes los buques se encuentran en los bajos fondos de la costa antes de divisar el litoral.

Distancias en millas entre los principales puertos

De Bergen á.	Cristiansund . . .	220
	Hamburgo.	488
	Londres	605
	Newcastle	410
De Bremen á	Hamburgo.	152
	Londres	410
De Copenhague á . . .	Cristianía	270
	Londres.	683
De Cristianía á.	Goteborg	155
	Hamburgo.	475
	Londres	650
De Dunquerque á . . .	Dover	40
	Londres	105
De Flesinga á	Hamburgo	343
	Londres	135
De Grimsby á.	Londres	220
De Hamburgo á	Amberes.	385
	Amsterdam	290
	Londres	426
	Rotterdam	320
De Hull á	Amberes.	253
	Amsterdam	215
	Bergen	477
	Copenhague	604
	Hamburgo	390
	Londres	238
	Newcastle	139
	Rotterdam	215
De Leith á.	Amsterdam	369
	Cristianía	547
	Hamburgo.	495
	Londres	418
	Newcastle	117
	Rotterdam	388
De Londres á	Amberes.	191
	Dover	97
De Newcastle-on-tyne á	Bergen.	410
	Copenhague	581
	Hamburgo.	422
De Rotterdam á	Londres	186

Mareas, corrientes y vientos. Descrito quedó en el artículo MANCHA (CANAL DE LA) el fenómeno de la marea anglocontinental. La cresta procedente de la Mancha y del canal de Irlanda, cuatro horas después del paso de la Luna por el Meridiano, se divide en dos corrientes: una que sigue la costa de Francia, y la otra que contorna la Gran Bretaña y llega diez y nueve horas después al Paso de Calais, en el cual entra para volver al O., siguiendo la costa meridional de Inglaterra. Este doble movimiento origina, no lejos del citado estrecho, el encuentro del flujo y reflujo de las aguas. Existe necesariamente un punto en que éstas se encuentran en equilibrio, llamado por los ingleses *hinge* (eje), en el cual se apoyan las mareas, cuya amplitud es mayor á medida que se alejan de esta región tranquila. Este eje parece oscilar entre las costas holandesas y las de Inglaterra, siguiendo las corrientes atmosféricas y marítimas y los movimientos de los astros. Ambas corrientes marinas chocarían de frente si pasasen por el centro del canal, pero no tocan más que sus respectivos flancos porque cada una sigue su costa en virtud de la rotación de la Tierra que en el hemisferio boreal desplaza todos los cuerpos movibles hacia la derecha. En el Paso de Calais la marcha de las aguas es de O. á E. La corriente francesa sigue su ruta hacia lo largo del continente con ligeras desviaciones entre el flujo y reflujo. En la embocadura del Escalda la altura en la pleamar es de 2·36 m. sobre el plano medio, y en Texel el agua apenas si se eleva ó desciende 0·75 m. sobre este mismo plano en las dos fases de la marea. En el ángulo del continente y de la península de Jutlandia, el flujo remonta el Elba hasta 55 kms. arriba de Hamburgo, y en la península citada alcanza la c. de Rendsburg sobre el Eider. En la costa inglesa la marea procedente del N. tiene una altura de 5 m. en la desembocadura del Támesis y en los estrechos de Shetland y de las Orcadas, donde las peñas erizan el fondo del mar, dando origen á profundos abismos, las corrientes alternativas de la marea son muy rápidas y tumultuosas.

El Báltico, al recibir el agua de los numerosos ríos que en él desembocan, tiende á expulsarla hacia el mar del NORTE por sus estrechos, y como estas salidas son anchas y profundas, pueden dar paso en poco tiempo al exceso de agua del primero. De aquí que las corrientes motivadas por este hecho no tengan carácter de permanencia. Frecuentemente los vientos del O. impulsan las olas del mar del NORTE al encuentro de las del Báltico, desarrollándose entonces verdaderas tempestades en el Kattegat. Otras veces el agua del mar germánico, más ligera en sal que la del NORTE flota por la superficie, lo mismo que sucede con la del Bósforo y los Dardanelos, originando esto dos corrientes.

Los vientos dominantes en las costas de Noruega son distintos según las estaciones. En invierno se remontan hacia el N., mientras que en verano soplan en sentido contrario. En la península dinamarquesa reinan los vientos procedentes de los mares occidentales, lo mismo que en el Paso de Calais, donde son muy peligrosos, y en el Schleswig-Holstein el viento *envenenado* del mar mata los árboles ó impide su crecimiento. En el mar del NORTE, lo mismo que en los grandes océanos, los vientos principian con la marea, fenómeno no explicado aún.

Temperatura, salinidad y ozono. Debido á que las comunicaciones de los fiordos con alta mar se producen por depresiones del terreno en general poco profundas, no penetran en los mismos más que las corrientes tibias del SO. La cuenca marítima comprendida entre Escocia y Noruega presenta en sus aguas superficiales una temperatura superior en 1 á 3° á la del aire circundante en invierno, sucediendo en verano el fenómeno inverso en la misma proporción. En Wilhemshaven y en Holanda son desconocidos los hielos, y aun en el mes de Enero el termómetro desciende rara vez por bajo de 0°. Aun cuando la corriente del *Gulf Stream* está algo lejana del mar del NORTE, la marea procedente de la Mancha es ti-

bia, y asimismo lo es la que baja del N. á lo largo de la costa oriental de Inglaterra. En cuanto á la salinidad del mar del NORTE, está ligeramente disminuída por el agua dulce de los ríos Elba, Weser, Rhin, Mosa y Escalda que en él desembocan, así como por la de los ríos de Inglaterra. Sin embargo, es apenas inferior su salinidad á la del Océano, variando de 30 á 35 milésimas (la máxima del Océano es de 36 milésimas) según la distancia de la costa. La media es de 32·823 milésimas (la del Océano 34·404), mucho mayor que las de los estrechos de Dinamarca (16'23 en el Kattegat y Sund) y que la del Báltico, que es de 4'331 y aun 0'610 en la rada de Cronstadt. El análisis ozonométrico de la atmósfera del mar del NORTE da por resultado una proporción de 3 milésimas, mientras que en la Mancha es de 2, la del cabo Land's End y del canal de San Jorge de 4, y la del mar de Irlanda de 1 milésima. La cantidad de ozono es variable, aumentando con los vientos del O. y decreciendo con los del E. También parece que la velocidad del viento influye en la cantidad de ozono, estando la última en proporción directa con la velocidad.

Fauna. A causa de la gran uniformidad de los fondos del mar del NORTE, su fauna es poco variada, exceptuándose la zona de Heligoland, donde el relieve rocoso del fondo permite mayor variedad en las especies que la pueblan. En contraposición del escaso número de especies que integran la fauna del mar del NORTE, el número de individuos de cada una de ellas es inmenso, favorecido por el alimento fácil y abundante que les proporcionan las 150 especies de algas conocidas que crecen en el fondo y á la gran cantidad de detritos que arrastran los ríos. En las playas del Schleswig-Holstein se recogen anualmente centenares de millones de almejas y otros moluscos que se emplean para la fab. de cal ó para abonar las tierras. En los estuarios del Weser y del Ems, en los golfos de la Frisia y en la desembocadura de los ríos menores, los infusorios de agua dulce muertos por la acción de las aguas del mar y los de estas últimas que corren igual suerte por el influjo de las aguas dulces, forman grandes capas que constituyen excelentes terrenos para el cultivo. El golfo de Frisia está desde Ehrenberg formado por restos de infusorios en más de una vigésima parte, y de la misma formación en unos tres quintos, es el puerto de Emden. El arrastre de las corrientes terrestres llega á obstruir los canales, que es menester limpiar cada quince ó veinte años. El ámbar, que en cortas cantidades se encuentra en las costas de Frisia, se diferencia del ámbar del Báltico por su carencia de inclusiones de restos de insectos, debido á carecer de ellos dichas costas. En Bélgica se han hallado únicamente 158 especies de las 9.000 conocidas. En cambio, tiene Bélgica las célebres ostras de Ostende, importadas de las costas inglesas y cuya cría se ha intentado en las costas alemanas. En pesca se halla este mar abundantemente provisto, en especial el llamado *Fisher Bank* ó Banco de los Pescadores, donde van los pesqueros á proveerse de bacalao fresco para los mercados de Londres y otras grandes ciudades de la Europa septentrional. Es notable el contraste que forma la gran producción obtenida de los terrenos submarinos que constituyen el fondo del mar del NORTE, con la escasa ó nula de las extensas landas que forman gran parte de su litoral. El número de embarcaciones que se dedican á la pesca es muy elevado y las cantidades de pescado extraído se cuenta por miles de toneladas, siendo uno de los parajes más concurridos el *Doggerbank* ó Banco de Lougres, donde se pesca el bacalao más apreciado. En el litoral noruego la pesca se practica á grandes profundidades, de 200 y hasta 400 m., capturándose una especie de bacalao, la *lota* de los abismos, un salmón de agua salada *(Corigenus silus)*, una especie de tiburón *(Spinax niger)* cuya piel parece como erizada de agujas de cristal, y una quimera monstruosa llamada por los pescadores *rey del mar*. Los arenques, *maná errante del mar*, se presentan en invierno con poca regularidad y en puntos variables, y algunas veces han llegado á faltar entre el cabo Lindesnés y el cabo Stad, sit. algo más de 1° al N. del Sognefjord. Desde el año 1000 al 1200 se les encontraba en el Báltico oriental; se trasladaron luego á las costas de Escania, más tarde al mar del NORTE, entre Noruega y Escocia, quedando en el Báltico solamente una variedad, el *strôming*. Desde 1567 hasta 1644 desaparecieron, presentándose luego con repetidas alternativas en los siglos XVII y XVIII. Hasta el año 1839 existían en los alrededores de Bergen, luego descendieron hacia el cabo Lindesnés, escaseando en invierno. La pesca de arenques de verano es todavía más variable, por cuanto no tiene puntos fijos donde efectuarse, debiendo los pescadores recorrer gran parte de la costa, llegando desde el cabo Lindesnés hasta las islas Lofoten. En el mar del NORTE y en el de Noruega se pescan todavía por los pesqueros de Bergen unos 300.000,000. más todavía los de Yarmouth, los de Göteborg, 150.000,000. etc.

Convenio de las pesquerías del mar del Norte. El que se firmó el 6 de Mayo de 1882 entre Inglaterra, Alemania, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Francia, y que había de regir por cinco años, entendiéndose que se prolongaba luego hasta que una de las potencias firmantes intentase denunciarlo, y en este caso el aviso de terminarlo sólo afectaría á la nación que lo diese. Por este convenio se declara que los pescadores de cada país tienen el derecho exclusivo de pesca dentro de 3 millas, contadas desde la línea de la bajamar, á lo largo de las costas de sus respectivos países. El 16 de Noviembre de 1887 se firmó en La Haya un convenio suplementario aplicando á esta misma área de las 3 millas respectivas la prohibición de vender bebidas alcohólicas á las tripulaciones de los pesqueros. A los cruceros encargados del cumplimiento de estos convenios se les concedió recíproco derecho de visita é inspección.

Incidente del mar del Norte. Dase este nombre al ataque efectuado por la escuadra rusa en el mar Báltico, mandada por el vicealmirante Rozhestvensky la noche del 21 de Octubre de 1904. En su ruta hacia el Extremo Oriente, dicha escuadra encontró á una flotilla pesquera de Hull, en el Doggerbank. El pesquero *Crane* fué hundido y varios otros quedaron seriamente averiados. Hubo dos muertos y numerosos heridos. A petición del zar la solución del conflicto fué sometido á una comisión internacional. El almirante ruso había alegado que sus oficiales habían visto dos torpederos japoneses entre los buques pesqueros; pero la comisión desestimó este alegato y Rusia hubo de pagar á la Gran Bretaña 1.600.000 pesetas de indemnización. La comisión tuvo su asiento en París.

Bibliogr. Mohn, *Den Nordhavets Expedition* (obra en varios tomos, Cristianía). V. también los fascículos suplementarios 63 y 69 de las *Petermanns*

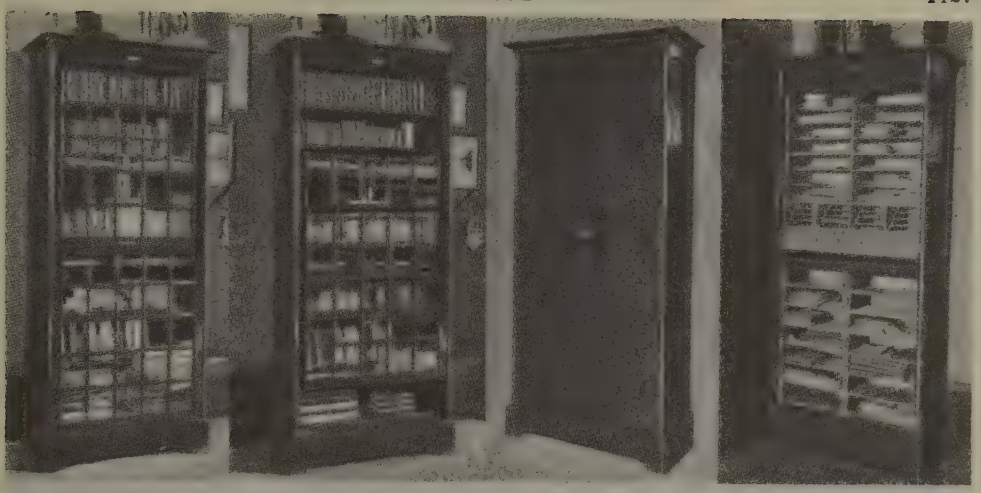

Muebles norteamericanos: Armario-biblioteca con puertas de guillotina (cerrado y abierto)
Archivador (cerrado y abierto)

Mittellungen y el artículo *Maritime wissenschaftliche Expeditionen: Vöringen* (1876-78); Fulsches, *Ueber Schutzbanten zur Erhaltung der ost-und nordfriesischen Inselm* (Berlín, 1905); P. Lanridsen, *Mehrere Aufsätze in der Historisk Tidsäkrift* (Copenhague, 1887-88 y 1894-95); C. P. Hansen, *Chronik der friesischen Uthlande* (2.ª ed., Garding, 1877); Eckermann, *Die Bedeichung von Nordstrand und Pellworm* (Stuttgart, 1892); L. Meyn, *Geognostische Beschreibung der Insel Sylt* (Berlín, 1876); Geerz, *Historische Karten* (Berlín, 1886); Dankwerth, *Neue Landesbeschreibung der Herzogtümer Schleswig und Holstein* (Husum, 1652); K. Herquet, *Die Insel Borkum* (Emden, 1886); P. Arends, *Phisische Geschichte der N.* (Emden, 1833); O. Tenge. *Der Jeversche Deichbund* (Oldenburgo, 1884); O. Pettersson, diferentes artículos en los *Svenska Vetenskaps-Akademie Hadlingar,* en *Scottish Geographical Magazine* (1894), y el *Geographical Journal;* Berthold, *Die Kasten Ostfrieslands* (Emden, 1899); Wiebel, *Die Insel Helgoland* (Hamburgo. 1848); Brohm, *Helgoland in Geschichte und Sage* (Kuxhaven, 1907).

NORTE (TERRITORIO DEL). *Geog.* V. NORTHERN TERRITORY.

NORTE AMÉRICA. *Geog.* Nombre que se da á la América Septentrional, que comprende Méjico, la Confederación de los Estados Unidos y Canadá. || De un modo especial, y como por antonomasia, se suele emplear para designar la referida Confederación de los Estados Unidos de la América del Norte. V. ESTADOS UNIDOS.

NORTE DE CATALINA. *Geog.* Barrio del mun. de Güines (Cuba). V. CATALINA.

NORTE DEL PERICO. *Geog.* Barrio de la República de Cuba, prov. de Matanzas, mun. de Colón; 1,477 h. en 1907.

NORTE DIREITO. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Espíritu Santo; tiene sus fuentes en la sierra del Campo, y se une con el Pardo para formar el Itapemirim, tributario del Atlántico.

NORTE ESQUERDO. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Espíritu Santo; tiene sus fuentes en la sierra de los Pilões y des. por la marg. der. en el Itapemirim.

NORTE GRANDE (NOSSA SENHORA DAS NEVES). *Geog.* Pobl. y felig. del arch. y prov. portuguesa de las Azores, isla de San Jorge, dist. y dióc. de Angra do Heroismo, conc. de Velas, sit. en la costa septentrional de la isla; 2,000 h.

NORTE PEQUENO (SÃO LAZARO). *Geog.* Pobl. y feligresía del arch. y prov. portuguesa de las Azores, isla de San Jorge, dist. y dióc. de Angra do Heroismo, conc. de Velas, sit. en la costa septentrional de la isla; 560 h.

NORTE SANTANDER. *Geog.* Dep. de la República de Colombia, sit. en la parte NE. de la República, limitando al N. con el dep. de Magdalena, al E. con Venezuela, al S. con el dep. de Santander, y al O. con el de Bolívar. Ocupa una super. de 16,200 kms.^{2} y tiene una población de 204,381 h. según el censo de 1912. El terreno es generalmente llano, excepto en la región de Ocaña y hacia el S., y más de la mitad del mismo está formado por terrenos baldíos. Riégalo, entre otros, el río Zulia, que, nacido en el dep. de Santander, atraviesa el de NORTE SANTANDER para entrar luego en el territorio venezolano, donde da nombre á un Estado; el Zulia es navegable para lanchas de vapor, como lo son asimismo para embarcaciones menores el Tarra y el Catatumbo; también fertilizan este departamento el Sardinate y el Tachira, cuyas aguas van á parar de igual modo al Zulia. El clima, como ocurre en muchos de los departamentos de la República, es sumamente variado á causa de la diferencia de alturas, y la temperatura media oscila entre 8° C., que se han observado en los páramos de Bagueche, Tamá, Tierra Negra y Cachirí, y 32° que se nota en los valles del Zulia, Tarra, Catatumbo y Sarare. La única cordillera que atraviesa el país es la Oriental, que sigue la dirección general de S. á N. Crúzalo también un f. c. que parte de la c. de Cúcuta, entra en Venezuela y termina en Encontrados. La principal riqueza del país se basa en la agricultura, cuyas principales producciones consisten en café, cacao, cereales y patatas. De café coséchanse anualmente más de 100,000 cargas, más de 50,000 de patatas, 15,000 de trigo, etc. La producción minera tiene también considerable importancia, pues existen en todo el departamento, pero especialmente en la prov. de Cúcuta, diversas minas de oro, plata, cobre, hierro, carbón de piedra, aceite mineral y plomo. La industria propia-

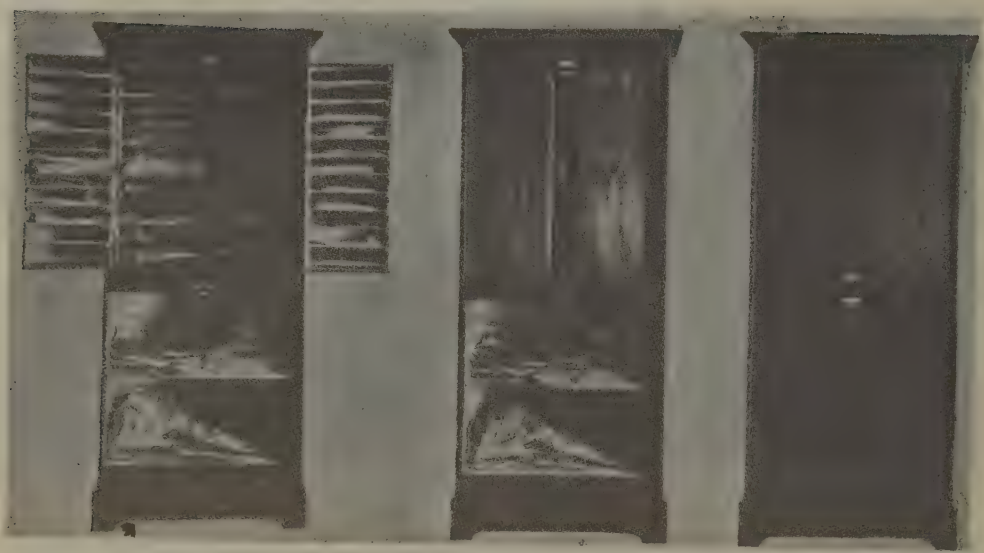

Muebles norteamericanos: Clasificador, completamente abierto, cerrados los armarios laterales y completamente cerrado

mente dicha no está representada más que por algunas fábs. de cerveza, velas de esperma, jabón, cigarrillos, cigarros, fideos y fósforos, montadas á la moderna. La carr., llamada Central del Norte, sirve las necesidades del departamento, partiendo de la capital y pasando por San Rafael. El valor de la propiedad inmueble gravada por los impuestos se calcula en 14.831,788 pesos, y el presupuesto departamental asciende á unos 220,000 pesos, de los que 70,000 se destinan á las necesidades de la instrucción pública. Esta se encuentra todavía bastante atrasada, á pesar de los continuos esfuerzos que las autoridades hacen en pro de su desarrollo. Sólo 24,186 varones saben escribir y 1,165 saben únicamente leer, lo cual equivale, aproximadamente, al 25 por 100 de la población masculina, la cual asciende á 99,482 individuos. La asistencia á la escuela es de unos

Muebles norteamericanos: Clasificador, de acero

5,000 alumnos. Por la raza se distribuye la población en un 40 por 100 de blancos puros, un 46 de mezclados, un 5·5 de negros y sólo un 0'3 de indios. Los extranjeros son unos 3,700. La inmensa mayoría del país es católica, existiendo poco más del 0'1 por 100 perteneciente á otras religiones. El departamento está distribuído en las tres prov. de Cúcuta, Ocaña y Pamplona, y su cap. es la c. de Cúcuta ó San José de Cúcuta. Antes su territorio formaba parte del dep. de Santander, pero en 1910 fué separado de éste y constituído en departamento independiente.

NORTEAMÉRICA. *Geog.* V. Norte América.

NORTEAMERICANO, NA. adj. Natural de los Estados Unidos. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta nación.

Norteamericanos (Muebles). *Ind.* De la numerosa variedad de muebles para oficinas que, con diseño y dispositivos especiales, se fabrican en la América del Norte, los archivos y clasificadores son tal vez los más importantes. En las oficinas donde hay bastante actividad nótase en seguida gran acumulación de papeles, tales como correspondencia, documentos, catálogos, facturas, cheques, etc., y es absolutamente necesario, para la buena marcha del negocio, que todos ellos puedan consultarse en un momento dado y con la menor pérdida de tiempo. De aquí la necesidad de los archivos y clasificadores. Cuando los papeles que se archivan ó conservan son de tal valor que su pérdida puede ocasionar graves perjuicios al negocio, es necesario que el mueble donde se guardan ofrezca verdadera protección contra el fuego. La mayor parte de los archivos de acero que se construyen en la América del Norte llevan paredes dobles de dicho metal, con espacio de aire libre y una hoja fuerte y acanalada de asbesto entre las planchas dobles de cada costado, del fondo, del suelo y de la tapa. Este es el tipo de construcción más aceptado en la fabricación de cajas

modernas á prueba de incendio y el único que ofrece real y eficaz protección contra el fuego y calor excesivo. Además, como un recurso de superprotección, todas las gavetas de los archivos ó armarios de acero van provistas de una aldaba de muelle que las mantiene cerradas mientras no se remueve dicha aldaba. El botoncito que la hace funcionar está situado precisamente en medio del tirador de la gaveta, de modo que puede hacerse funcionar fácilmente con el pulgar de la misma mano que abre. Con esta aldaba se consigue que las gavetas no puedan abrirse incidentalmente, ni en las mudanzas ni en caso de incendio, y cuando de intento se quita la aldaba, la gaveta se desliza suavemente, por cargada que esté de documentos ó libros, gracias á ingeniosas muescas de suspensión sin rozamientos. Para mayor seguridad contra incendios existe otro mueble que es simplemente una caja de seguridad donde se guardan los archivos de acero, con lo cual resulta doble protección. Estas cajas protectoras se construyen con acero fuerte doblemente cilindrado. Entre la lámina interior y la exterior hay regularmente un espacio aislador de 5 cm., y todo el mueble va montado sobre fuertes ruedas de acero.

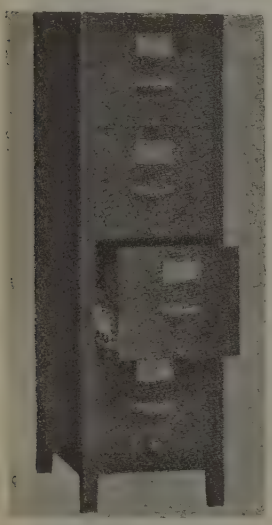

Muebles norteamericanos
Gaveta para archivar papeles

Como los armarios á prueba de incendio son relativamente de alto precio, se fabrican también otros de láminas sencillas de acero, y, por consiguiente, sin relleno de asbesto y sin cámaras de aire estancado; no obstante, son bastante seguros.

Muebles norteamericanos: Clasificador por secciones

Para facilitar en las grandes oficinas, Bancos y almacenes el transporte de libros-registros y sistemas de índices, se emplean los carros-archivos, los cuales tienen anaqueles ajustables para conducir libros, ó bien pueden montarse con diversas secciones de los archivos ó muebles usuales. Los carros-archivos pueden empujarse ó arrastrarse mediante un asa que llevan en los extremos verticales. La base lleva dos ruedas de 10 cm. recubiertas de goma y otras dos de 15.

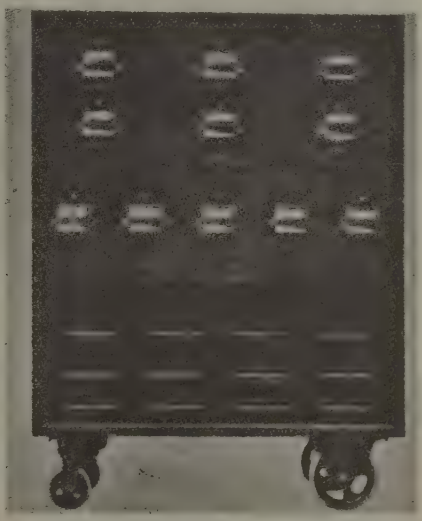

Muebles norteamericanos: Carretilla con ruedas de goma para transportar las gavetas de acero que contienen libros, letras, talones, etc.

Los armarios ó archivos se construyen ex profeso para los diferentes usos, haciéndoselos con las divisiones que requiere su empleo. Así, por ejemplo, los que se construyen para banqueros suelen ser dos gabinetes seccionados de acero, cada uno de los cuales suele estar formado como sigue: 6 gavetas en la parte superior para documentos y valores; 5 gavetas pequeñas para tarjetas; 12 gavetas para cheques y notas, y 2 gavetas del tamaño de carta para correspondencia. Para abogados suelen construirse de roble en secciones, haciéndolos con 3 gavetas en su parte superior para documentos y contratos, y 2 gavetas menores para tarjetas, y otras 2 grandes para correspondencia y documentos legales. Los de haciendas contienen secciones para membretes, facturas, correspondencia, relaciones de cosechas, folletos, libros, listas de precios, conocimientos de embarque y contratos. Para el comercio al por mayor se fabrican con una sección superior corrida que se destina á libros grandes y catálogos, y en las secciones inferiores van seis gavetas para informes de crédito sobre consumidores, y otras seis menores para cheques pagados y giros. Otras cuatro gavetas

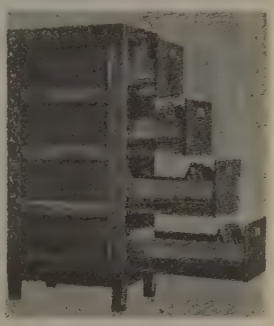

Muebles norteamericanos
Gaveta de acero para moneda

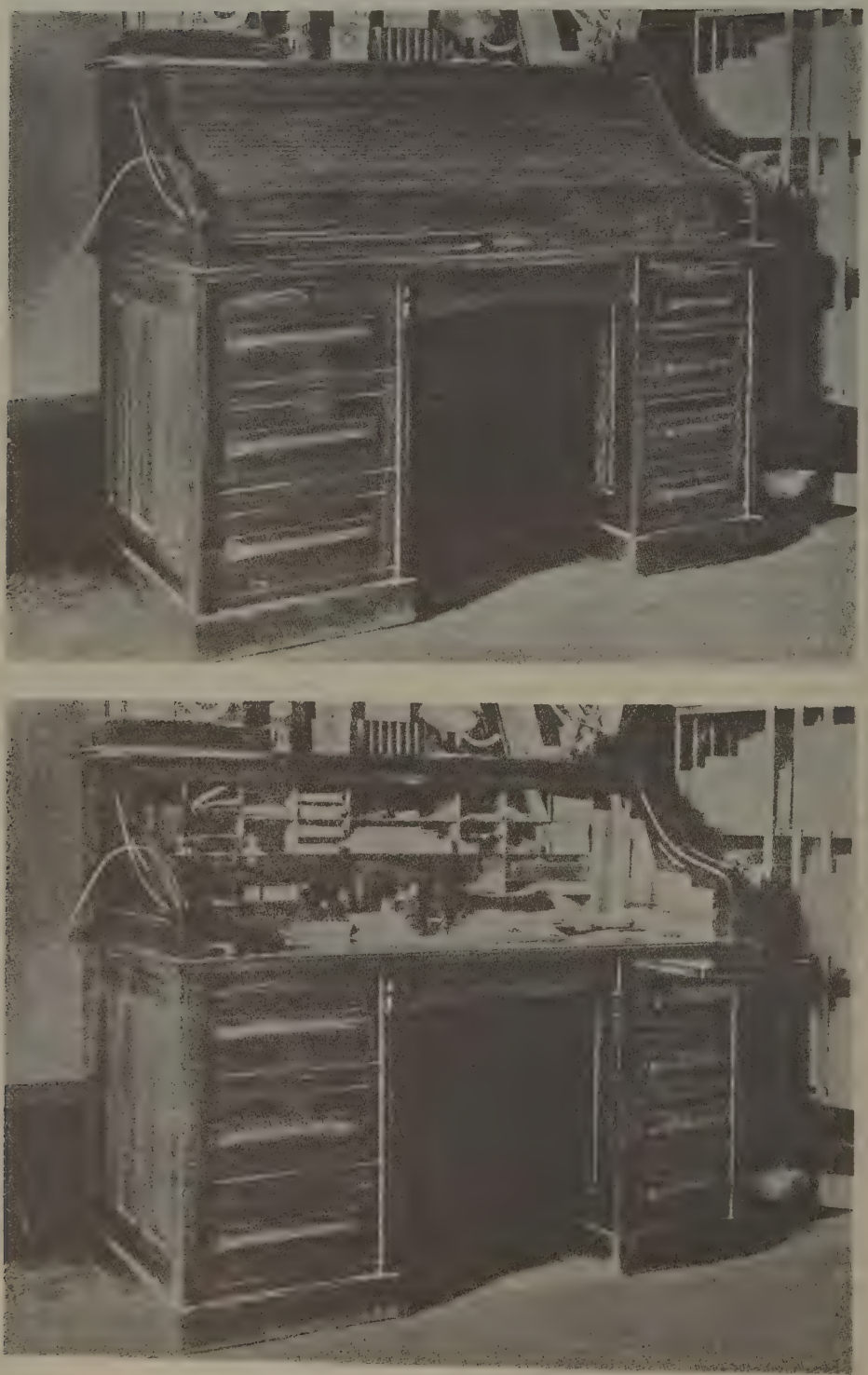

Escritorio (cerrado y abierto) para jefe de oficina

Escritorio escolar

Sillón giratorio y de inclinación variable

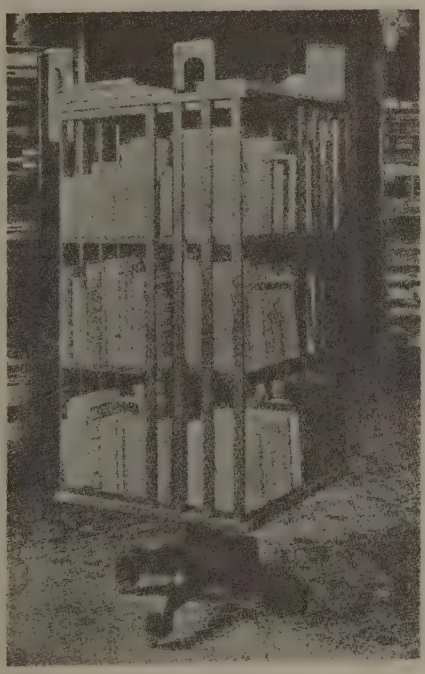

Biblioteca giratoria

Silla sólida y ligera para despacho

grandes de la base del mueble sirven para facturas y correspondencia Siendo importantísimo el archivar los catálogos de modo que en un momento dado

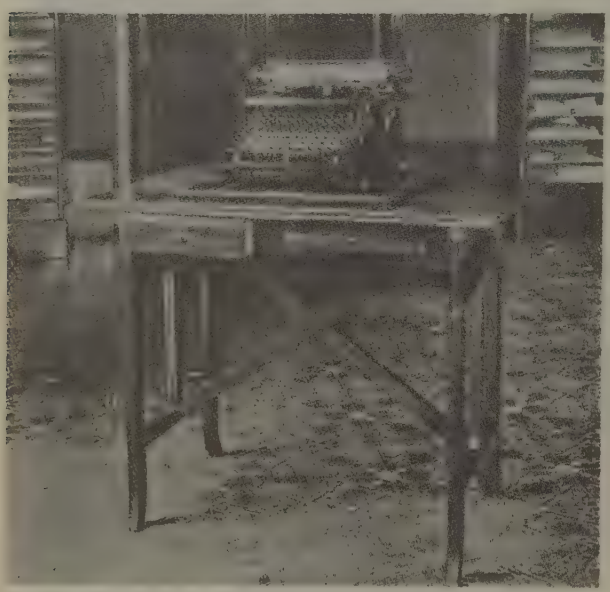

Muebles norteamericanos: Mesa para máquina de escribir

se pueda hallar el dato de precio ó fabricación que se busca, se han construído para este objeto archivos especiales. Los más corrientes llevan en su parte superior una sección corrida para libros grandes, como directorios y anuarios, y á continuación cinco ó seis gavetas pequeñas, en las que mediante un sistema de tarjetas se clasifican todos los catálogos por su nombre y por la materia de que tratan, de modo que se los encuentra instantáneamente. Las gavetas para los catálogos son de los tamaños corrientes en que éstos se hacen.

Los archivos de madera fabricados en la América del Norte, á causa de dedicarse especialmente á la exportación, están protegidos contra las diferencias climáticas por un procedimiento particular que consiste en sazonar y enchapar la madera de modo que no pueda torcerse ni estropearse. Por esto, á pesar de ser de madera, se mantienen intactos y flamantes, lo mismo en los climas tropicales que en los polares, é igualmente en los parajes húmedos que en los secos. Una de las curiosidades de la fabricación de estos archivos es que se venden también por secciones horizontales, de modo que con una base seccional y una cubierta seccional también que se hayan adquirido con la primera sección, se puede, mediante la adquisición sucesiva de otras secciones, ampliar el mueble cuanto se quiera. La forma de archivar y clasificar más universalmente usada en la actualidad es la posición vertical, en la cual los papeles se archivan de canto, puestos á lo largo en las carpetas ó portafolios. Entre carpeta y carpeta van unas guías que sirven de índice, de modo que con la mayor prontitud puede buscarse el papel ó el portafolio que se desee y volverlo á poner en su correspondiente lugar. Las bases de estos muebles suelen hacerse levantadas sobre cuatro pies, lo cual proporciona las ventajas de que la gaveta inferior queda á más conveniente altura y de que se puede barrer por debajo. Las gavetas de los mejores archivos van montadas sobre correderas sin rozamientos, que ofrecen la ventaja no sólo de permitir un libre uso, sino también de distribuir el peso de la gaveta de modo que el mueble no sufra sacudidas, lo cual tiene gran importancia en aquellas oficinas donde se sacan y meten constantemente las gavetas por las necesidades del trabajo; porque sin dicho montaje y sin los topes de seguridad que permiten sacar por completo del mueble las gavetas, pronto se estropearían éstas. Cada gaveta de estos muebles suele llevar un fuerte compresor práctico que reune la ventaja de ocupar un espacio mínimo; este compresor sirve para mantener el contenido siempre en la parte anterior de la gaveta, lo cual es importante para el cómodo manejo y cuidado de los papeles. El compresor ase con firmeza, pero se desliza suavemente hacia atrás y hacia delante cuando se suelta el muelle, evitando las oscilaciones. Las correderas sin rozamientos, el corte bajo de los flancos que da libre acceso al contenido de la gaveta, la abertura completa de ésta, los compresores de suave funcionamiento, los tiradores de las gavetas hechos á medida de la mano, en una palabra, toda la construcción de estos muebles tiende á economizar tiempo y esfuerzo.

Para el archivo de papeles de constante movimiento, se construyen unas arquetas verticales que pueden colocarse en la parte superior del escritorio ó montarse sobre una base de ruedecitas, que permite manejarlas fácilmente.

Muebles norteamericanos: Mesilla con un cajón para trasladar papeles clasificados

En cuanto á los escritorios modernos norteamericanos, en realidad vienen á ser una especie de armario-archivo, cosa convenientísima, porque no hay

oficinista que no tenga ciertos papeles y notas que han de archivarse en alguna parte. En atención á esta necesidad, se hacen ajustados á las diferentes

Muebles norteamericanos: Tablilla para máquina de escribir aplicable á cualquier mueble

clases de trabajo, de modo que, sea éste el que sea, el empleado tenga siempre á mano todas sus notas y el jefe de oficina sus papeles confidenciales, sus informaciones, sus notas de registro y demás. Generalmente se construyen de roble cuarteado, con un mate claro que se ha hecho popular en el mueblaje de oficinas. Los adornos metálicos y artículos de ferretería que acompañan estos muebles suelen ser de bronce colado ó de latón fundido, y su perfecto acabado realza la elegante apariencia de los muebles.

Otro de los muebles norteamericanos más curiosos y útiles son los archivos verticales para planos, dibujos, croquis, mapas, cartas hidrográficas, etc., que se pueden guardar sin doblarlos ni arrollarlos. Estos archivos suelen tener 20 ó más compartimientos construídos de una materia fibrosa á prueba de humedad, muy apta para la conservación de los planos y dibujos. Esta materia fibrosa es de color sólido y nada transparente, de modo que protege contra la acción perjudicial de la luz. Este archivo es utilísimo para las oficinas públicas, despachos de contratistas de obras, ingenieros, arquitectos y dibujantes, sobre todo porque, á pesar de su capacidad, ya que puede contener un millar de grandes planos, apenas ocupa cerrado en el suelo una superficie de 1 m.^{2} Levantando la tapa y soltando una aldaba de muelle, puede abrirse el frente del mueble lo suficiente para abrir los portafolios y guardar ó retirar cualquier plano, sin remover los dichos portafolios. Una vez abierto este archivo vertical y fijando en su debida posición las patas plegables, queda formada una mesa firme y rígida sobre la cual pueden extenderse y examinarse las piezas archivadas, las cuales no pueden resbalar cuando están extendidas porque se lo impiden dos pequeños soportes de latón que aparecen automáticamente en el fondo del frente cuando éste se levanta.

De los muebles que podrían denominarse auxiliares de escritorio, merecen mencionarse las bandejas que se colocan sobre la mesa-escritorio para facilitar el manejo de los papeles que se acumulan diariamente, tales como cartas recibidas, papel de escribir, etc. La abertura de estas bandejas suele estar en un lado cuando son de tamaño de carta, y en uno de los extremos cuando tienen el tamaño del papel empleado en los documentos públicos; pueden, para ahorrar espacio, ponerse unas sobre otras mediante unos soportes rígidos que no pueden soltarse cuando se sacan los papeles. También hay cajones de distribución sumamente útiles en el trabajo de archivar, pues evitan al empleado muchos pasos y, por consiguiente, aumentan el rendimiento de su trabajo. En estos cajones de distribución se colocan los papeles detrás de las guías correspondientes, y una vez ordenados, el empleado los lleva con el mismo cajón de distribución, que va montado sobre una base alta de ruedecitas, al sitio que en las gavetas ó archivo deben ocupar. Como los papeles que van detrás de cada guía deben colocarse también por orden dentro de la propia gaveta, el empleado de este trabajo ha de manejarlos incómodamente en las manos, exponiéndose á que se le caigan y desordenen. Para obviar esta dificultad y facilitar este trabajo, se ha inventado otro mueble auxiliar, que es un anaquel adaptable á cualquier gaveta, enganchándose en el tirador de ésta mediante dos ganchos forrados de goma para evitar el roce.

Mueble más resistente que éste y de mayor utilidad en las oficinas es el atril movible, que se puede ajustar á la altura que se desee en el escritorio, en la pared ó donde se quiera, mediante una palanca de cierre que lo asegura en la posición conveniente. Sirve para colocar libros, cartas, aparatos telefónicos y aun la máquina de escribir y otros objetos pesados.

Las bibliotecas norteamericanas revisten la ventaja de poder irse colocando por secciones parciales, que se venden sueltas, de modo que se hacen llegar los estantes á la altura que se desea. Huelga mencionar la gran comodidad y ahorro de tiempo que repre-

Muebles norteamericanos: Archivador vertical para planos ó dibujos

sentan las bibliotecas giratorias y los sillones giratorios que, como asimismo nos parece ocioso indicar que los más flamantes muebles norteamericanos de

Muebles norteamericanos: Tablilla ó soporte suplementaria

oficinas faltos de los sistemas complementarios de tarjetas-registros é índices, guías, portafolios y demás accesorios, no dan por sí mismos á los negocios eficacia alguna.

NORTEAR. v. a. Observar el N. para la dirección del viaje, especialmente por mar.

Deriv. **Norteado, da.**

Nortear. *Mar.* Tender un viento á rolarse hacia el N.

NORTEHOLANDÉS (Canal). *Geog.* Canal de Holanda, en la prov. de la Holanda septentrional. Extiéndese desde Nieuwe Diep, en la punta N. de Holanda, hasta el Y, frente á Amsterdam y tiene 78 kilómetros de largo por 30 á 40 m. de ancho y 6 á 7 de profundidad. Navegan por él aún los buques de gran calado. Construyóse en 1819-25, habiendo costado 23.000,000 de marcos.

NÖRTEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Hildesheim, circ. de Northeim; 1,590 h. Iglesia católica y evangélica, sinagoga y orfanato. Fáb. de azúcar, hoja de lata y objetos de madera. Cervecería de vapor, canteras de granito y cultivo de tabaco. Est. del f. c. Elze-Cassel. Cerca de allí las ruinas de Hardenberg y Plesse. Abadía con escuela conventual que perteneció á Maguncia hasta 1803.

Bibliogr. Eckart, *Urkundliche Geschichte des Peterstiftes* (Nörten, 1899).

NORTENIA. f. *Bot.* (*Nortenia* Thou.) Sinónimo de *Torenia* de Linneo y *Pensteria* Griff. de la familia de las escrofulariáceas, subfamilia de las antirrinoideas, tribu de las gratioleas, con los filamentos de los estambres anteriores en la garganta de la corola, celdas de anteras próximas á menudo soldadas, tuberculitos ó dientes en la base de los estambres anteriores, cáliz alado ó con ángulos muy marcados, hojas caulinares. Hierbas erguidas ó ascendentes, con flores axilares ó en racimos, por lo general azules. Comprende 20 especies del Asia tropical y Africa y del Extremo Oriente, una *(N. parviflora)* de la América tropical. Con cáliz trialado y con tres ó cinco dientes *N. polygonoides* de la India, islas de la Sonda y Filipinas; en estas islas también *N. cardiosepala*. Con cáliz pentagonal, bilabiado, flores axilares, ó en umbela, *N. parviflora* de Africa y América. Muchas se cultivan en las estufas, y bastantes se usan en la India como medicinales.

NORTH. *Mit.* Antigua divinidad itálica que presidía al tiempo. Contaba los años por el número de clavos que periódicamente clavaba en el muro de su templo, en Valsinia.

North. *Geog.* Río de la América del Norte. Nace en un lago del Canadá (prov. de Quebec), en la península del Labrador, corre hacia el E., entra en el Labrador ó sea la parte continental de la colonia de Terranova y, formando un largo estuario, des. en el Atlántico, al S. del paralelo 58° N. y de la misión morava de Hebrón. Casi todo el año está helado.

North. *Geog.* Pequeña isla del Canadá, prov. de la Colombia Británica; es la más septentrional del archipiélago de la Reina Carlota y está sit. á los 54° 11′ N. y separada de la de Graham por el estrecho de Parry.

North. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Sur, condado de Orangeburg; 561 h. según el censo de 1910.

North. *Geog.* Isla de Melanesia (Oceanía), archipiélago de Nuevas Hébridas, grupo de Torres. Es la más septentrional y la mayor del grupo y ocupa una super. de 57 kms.² ‖ Isla del mismo arch. en el grupo de Banks. Lleva también el nombre de Ureparapara.

North-Adams. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Berkshire, situada en las márg. del río Hoosac; 22,019 h. según el censo de 1910. Est. f. c. Se levanta en un país pintoresco al pie del monte Greylock y comprende dentro de su término varias aldeas. Manufacturas de algodón, lana, calzado, maquinaria, etc. Escuela Normal del Estado, Biblioteca Pública y hospital. Fué fundada en 1765 como dependencia de Adams, de la que se separó en 1878, y en 1895 obtuvo el título de ciudad. En ella se levantaba un fuerte del que se apoderó Vaudreil en 1746.

Bibliogr. Spear, *History of North Adams* (North-Adams, 1885).

North-Adams. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado de Hillsdale; 440 h. según el censo de 1910.

North Andover. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Essex, sit. á 3 kms. SE. de Lawrence. Est. f. c. Manufacturas de algodón y maquinaria. Según el censo de 1910, cuenta 5,529 h. En 1855 fué separada de Andover é incorporada como ciudad.

North Arlington. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey, condado de Bergen; 437 h. según el censo de 1910.

North Attleboro. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Bristol, sit. á 55 kms. SSE. de Boston: 9,562 h. Comprende dentro de su término varias aldeas. Manufacturas de joyería, cuerdas, objetos de plata, etc. Biblioteca pública Richard de 6,000 volúmenes. Fué incorporada en 1887.

North Augusta. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Sur, condado de Aiken; 1,136 h. según el censo de 1910.

North Aurora. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Kane; 352 h. según el censo de 1910.

North Baltimore. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Wood; 2,503 h. en 1910. Sit. á 58 km. al S. de Toledo. Centro comercial de un distrito que produce mucho aceite; estación de empalme de f. c.

North Bay. *Geog.* Villa del Canadá, prov. de Ontario, dist. de Nipissing, sit. en la oril. NE. del lago Nipissing; 4,956 h. Est. f. c. Fundada en 1884, se desarrolla rápidamente. Línea de vapores que van á diversos puntos del lago.

North Bellevernon. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Westmoreland; 1,522 h. según el censo de 1910.

North Bend. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nebraska, condado de Dogde; 1,105 h. según el censo de 1910. ‖ Ald. en el Est. de Ohío, condado de Hamilton; 560 h. según el censo de 1910. ‖ C. en el Est. de Oregón, condado de Coos; 2,078 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Wáshington, condado de King; 299 h. según el censo formado en 1910.

North Bennington. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Vermont, condado y mun. *(town)* de Bennington; 663 h. según el censo de 1910. Sit. á 5 kms. de Bennington. Est. de empalme de ferrocarril.

North Berwick. *Geog.* C. de Escocia, condado de Haddington; 2,780 h. Pequeño puerto; pesca. Cerca de ella Tantallon Castle y en medio del mar el Bass Rock, de 107 m. de a.

North-Bierley. *Geog.* Mun. de Inglaterra, condado de York, sit. cerca y al SE. de Bradford; 1,600 h., distribuídos en ocho poblaciones y aldeas. Yacimientos de hulla.

North Bight. *Geog.* Bahía de la República de Honduras, dep. de Islas de la Bahía. Se abre en la costa septentrional de la isla de Guanaja.

North Borneo (British). *Geog.* Parte septentrional de la isla de Borneo, perteneciente á Inglaterra. Se divide en las prov. de Alcock, Dewhurst, Mayne, Myburgh, Elphinstone, Cunliffe, Martin, Dent y Keppel. Ocupa una super. aproximada de 31,106 millas cuadradas inglesas, equivalentes á 80,561 kilómetros cuadrados, y tiene, según el censo de 1911, una población de 208,183 h., consistentes principalmente en inmigrados mahometanos en la costa é indios aborígenes en el interior, entre los cuales se contaban 355 europeos, 26,002 chinos, 1,612 malayos, 5,511 indios y 5,700 filipinos. El número de indígenas se calcula, sólo de una manera aproximada, en 170,000, siendo las tribus más numerosas los *dusanes* (88,000), los *murats* (25,000) y los *bajaws* (23,000). Como principales poblaciones pueden citarse Sandakan, con 6,000 h., en la costa oriental, y Jesselton en la occidental. El interior de la colonia es montañoso y en él se levanta el monte Kina Balu, de 2,970 m. de a., pero la mayor parte del territorio está cubierta de maleza. La colonia se encuentra bajo la jurisdicción de la sociedad *British North Borneo Company*, por concesión de los sultanes de Brunei y Joló, y está administrada por un gobernador. El 12 de Mayo de 1888 el Gobierno inglés proclamó su formal protectorado sobre los dominios del Borneo septentrional (North Borneo). Hay misiones católicas y protestantes. Las leyes se basan en los Códigos de la India y algunas disposiciones locales. En 1912 los ingresos ascendían á 175,967 libras esterlinas y los gastos á 188,725; las exportaciones á 664,098 y las importaciones a 638,892. La mayor parte del comercio se hace por Singapore y Hong-Kong. Sus productos más comunes son maderas, sagú, arroz, café, frutas, pimienta, gutapercha, caucho, tapioca, batatas y gran cantidad de tabaco; se encuentran yacimientos de oro, hierro, carbón y petróleo. En 1912 entraron en los puertos de la colonia buques representando 192,779 toneladas. Un f. c. de 208 kms. de largo, procedente de la bahía de Brunei, penetra en el interior y llega á Jesselton en la bahía de Goya. Hay telégrafo desde Menumbok á Sandakan, cable en comunicación con el resto del mundo y varias estaciones radiotelegráficas. En Sandakan se han instalado agencias de varios Bancos. La colonia tiene moneda especial de cobre y papel-moneda de 1, 5, 10 y 25 dólares.

Bibliogr. Nieuwenhuis, *Quer durch Borneo* (Leyden, 1904-07); Posewitz, *Borneo: Its Geology and Mineral Resources* (traducción inglesa, Londres, 1892); Roth, *The natives of Sarawak and British North Borneo* (Londres, 1896); Wallace, *The Malay Archipelago* (Londres, 1869); *British North Borneo Herald*, periódico quincenal (Sandakan).

North Braddock. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Allegheny, sit. á 16 kms. SE. de Pittsburg; 11,824 h. en 1910. Industria de rieles de acero. Fué incorporada en 1897 y tiene est. f. c.

North Branch. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Chicago; 642 h. según el censo de 1910.

North Bromsgrove. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Worcester; al N. el barrio de Bromgrove, con 5,072 h.

North Brook. *Geog.* Isla del océano Glacial Artico, arch. de Francisco José. Contando algunas pequeñas islas vecinas, mide 1,046 kms.² Fué descubierta en 1880 por Leigh Smith.

North Caldwell. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey, condado de Essex; 595 h. según el censo de 1910.

North Carolina. *Geog.* V. Carolina del Norte.

North Carrollton. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Misisipí, condado de Carroll; 302 habitantes según el censo de 1910.

North Catasauqua. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Northampton; 2,030 h. según el censo de 1910.

North Coolgardie. *Geog.* Campos auríferos de la República Australiana, Est. de la Australia occidental. Empezaron á explotarse en la colina de Mulgabbie, aunque ya mucho antes se habían visto indicios manifiestos de la presencia de oro en aquella región.

Bibliogr. Jackson, *Notes on the geology and ore deposits of Mulgabbie* (*West. Austr. Geol. Survey B.*; Perth, 1905).

North Cote. *Geog.* Villa de Australia, Est. de Victoria, condado de Bourke, sit. á 7 kms. NE. de Melbourne, de la que viene á ser un arrabal. Centro agrícola; 17,491 h. según el censo de 1911.

North Channel. *Geog.* Estrecho entre las costas SO. de Escocia y las NE. de Irlanda, que se extiende desde Mull of Galloway hasta 16 kms. más allá de la isla Islay, de 23 á 40 kms. de ancho; en muchos sitios tiene 100 m. de profundidad y algunos más de 200. Une los mares de Irlanda con el Atlántico.

North Charleroi. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Wáshington; 1,008 h. según el censo de 1910.

North Chicago. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Lake; 3,306 h. según el censo de 1910. Sit. al S. de Waukegan, en la costa del lago Michigán. Est. f. c.

North Chillicothe. *Geog* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Pearia; 911 h. según el censo de 1910.

North Chrystal Lake. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Mac Henry; 689 h. según el censo de 1910.

North Dakota. *Geog.* V. Dakota del Norte.

NORTH DARLEY. *Geog.* Ciudad de Inglaterra, condado de Derby, á orillas del Derwent; iglesia de estilo normando y sanatorio de aguas minerales; 2,179 h.

NORTH DOME. *Geog.* Monte de los Estados Unidos, en el valle del río Yosemite; tiene 2,294 m. de a.

NORTH EAST. *Geog.* Cayo de la República de Honduras, dep. de las Islas de la Bahía, mun. de Roatán, arch. de Cayos Cochinos.

NORTH EAST. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Maryland, condado de Cecil, sit. junto á la desembocadura del North East Creek, en la bahía de Chesapeake; 974 h. según el censo de 1910. Est. f. c. || Burgo del Est. de Pensilvania, condado de Erie; 2,672 h. en 1910. Sit. cerca del lago de Erie. Industrias diversas.

NORTH EAST. *Geog.* Nombre oficial que antes llevaba (en contraposición á los territorios del NO.) aquella parte del Canadá, sit. entre la bahía de Hudson y la colonia de El Salvador por una parte y las alturas Height of the Land y el estrecho de Hudson por otra.

NORTH EAST. *Geog.* Isla del arch. de Nuevas Hébridas. V. VALUA.

NORTH EAST CAY. *Geog.* Grupo de cayos de la República de Honduras, dep. de las Islas de la Bahía, mun. de Guanaja; cuentan en conjunto con 23 casas y 115 h.

NORTH ENGLISH. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Iowa; 848 h. según el censo de 1910.

NORTH ENID. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Oklahoma, condado de Garfield; 128 h. según el censo de 1910.

NORTH FOND DU LAC. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, condado de Fond du Lac; 1,960 h. según el censo de 1910.

NORTH FREEDOM. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, condado de Sauk; 647 h. según el censo de 1910.

NORTH GREENWOOD. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Misisipí, condado de Leflore; 269 h. según el censo de 1910.

NORTH HALEDON. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey, condado de Passaic; 749 h. según el censo de 1910.

NORTH HILL. *Geog.* Pobl. y mun. de Inglaterra, condado de Cornwall, á 10 kms. de Launceston, á oril. del Lynher, tributario de la bahía de Plymouth; 1,360 h.

NORTH IRWIN. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Westmorelad; 646 h. según el censo de 1910.

NORTH ISLAND. *Geog.* Nombre de la más septentrional de las dos grandes islas que forman el archipiélago de Nueva Zelanda (Oceanía). Los indígenas la llaman *Te Ika a Maui.*

NORTH JUDSON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Starke; 1,143 h. según el censo de 1910.

NORTH KINGSTON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Rhode Island, condado de Wáshington; 4,048 h. según el censo de 1910. Su población se encuentra bastante diseminada.

NORTH LAGUNAS. *Geog.* Pobl. de la República de Chile, prov. y dep. de Tarapacá; 746 h.

NORTH LEWISBURG. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Champaign; 793 habitantes.

NORTH LIBERTY. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Saint Joseph; 681 h. según el censo de 1910.

NORTH LONGMONT. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Colorado, condado de Boulder; 260 h. según el censo de 1910.

NORTH LOUP. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nebraska, condado de Valley; 519 h. según el censo de 1910.

NORTH MAC GREGOR. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Clayton; 588 h. según el censo de 1910.

NORTH MANCHESTER. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Wabash; 2,428 h. según el censo de 1910. Sit. á oril. del Eel, afl. der. del Wabash. Est. de empalme de f. c.

NORTH MANKATO. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Nicollet; 1,279 habitantes según el censo de 1910.

NORTH MIDDLETOWN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Kentucky, condado de Bourbon; 390 h. según el censo de 1910.

NORTH MILWAUKEE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, condado de Milwaukee; 1,860 h. según el censo de 1910.

NORTH MINOT. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Dakota del Norte, condado de Ward; 432 h. según el censo de 1910.

NORTH MUSKEGON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado de Muskegon; cuenta 352 h. según el censo de 1910.

NORTH OF THE SANDS. *Geog.* Nombre con que se designa la región N. del condado de Lancaster (Inglaterra), sit. al N. de la bahía de Morecambe. Llámase también Furness. V. FURNESS y LANCASTER.

NORTH OLMSTED. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Cuyahogu; 1,030 h. según el censo de 1910.

NORTH PELHAM. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Westchester; 1,311 h. según el censo de 1910.

NORTH PLAINFIELD. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey, condado de Somerset; 6,117 h. según el censo de 1910. Sit. al N. de Plainfield, en la marg. der. del Groen, tributario izquierdo del Raritan.

NORTH PLATTE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nebraska, cap. del condado de Lincoln, sit. en la confl. de los dos grandes brazos que forman el Platte ó Nebraska, á 850 m. de a.; 4,733 h. según el censo de 1910. Centro agrícola y punto de embarque de alfalfa, remolacha y ganado. Talleres de máquinas de f. c.

NORTH POINT PLEASANT. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de la Virginia Occidental, condado de Mason; 452 h. según el censo de 1910.

NORTH POWDER. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Oregón, condado de Unión; 455 h. según el censo de 1910.

NORTH PROVIDENCE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Rhode Island, condado de Providence; 5,407 h. según el censo de 1910. Su población se encuentra bastante diseminada.

NORTH RIVER. *Geog.* Nombre que se da al curso inferior del río Hudson (Nueva York, Estados Unidos).

NORTH RIVER. *(Río del Norte.) Geog.* Nombre que llevan varios ríos de los Estados Unidos entre ellos un afl. der. del Black Warrior, subafl. del Mobile,

en el Est. de Alabama; un afl. der. del Desmoines, en el Est. de Iowa; un afl. der. del Misisipí, en el Est. de Misurí; el curso superior del Rappahannock, etc.

North Robinson. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Crawford; 155 h. según el censo de 1910.

North Salem. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Hendriks; 569 h. según el censo de 1910.

North Shepstone. *Geog.* Puerto de la Unión Sudafricana, en la prov. de Natal, sit. en la desembocadura del río Umzimkulu, frente á Port Shepstone, con el cual está unido por vapores. Est. de término del f. c. procedente de Durban.

North Shield. *Geog.* Mun. de Inglaterra, condado de Northumberland; 2,000 h. Constituye el puerto marítimo de la c. de dicho nombre, y tiene numerosos almacenes, varios establecimientos mercantiles y extensos muelles. Por él se exportan carbón de coque, esparto y grasas.

North Shore. *Geog.* Villa de Australia. Est. de Nueva Gales del Sur, condado de Cumberland, situada en la costa septentrional de la bahía de Port Jackson, frente á Sidney, de la que forma un arrabal. Se distingue por sus establecimientos de instrucción, y por ser residencia favorita de las clases altas comerciales, cuyas quintas y parques se extienden por las colinas próximas, desde donde se disfruta una hermosa vista de la bahía y de la capital. Está unida á Sidney por un servicio frecuente de buques de vapor.

North Smithfield. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Providence; 2,699 h. según el censo de 1910. Su población se encuentra bastante diseminada.

North St. Paul. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Ramsey; 1,404 h. según el censo de 1910.

North Sydney. *Geog.* Mun. de Australia, Est. de Nueva Gales del Sur, condado de Cumberland, situado en la costa septentrional de la bahía de Port Jackson; 32,764 h. en 1911. Se levanta frente á Sydney, de la que viene á ser un arrabal, aunque sólo está unido á ella por una línea de vaporcitos. Est. f. c.

North Tarrytown. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Westchester, sit. en la oril. izq. del Tappan Sea ó Tappan Bay, expansión del Hudson; 5,421 h. según el censo de 1910. Lleva también el nombre de Beekmantown, y viene á ser un arrabal de Tarrytown, aunque forma municipio aparte. Est. f. c. Industria de fab. de automóviles y otras.

North Tazewell. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Virginia, condado de Tazewell; 342 h. según el censo de 1910. Sit. al N. de Tazewell.

North Tonawanda. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Niágara, sit. á 16 kms. al N. de Búfalo, en las márg. del río Niágara, junto á la confl. del Tonawanda Creek, que la separa de la c. llamada también Tonawanda; 11,955 h. según el censo de 1910. Est. de empalme de varios f. c. Importante centro comercial é industrial, especialmente en maderas y manufacturas de hierro. En 1905 la producción industrial se valuó en 6.499.312 dólares. Biblioteca pública. Esta población recibió su carta de ciudad en 1897.

North Troy. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Vermont, condado de Orleáns, mun. *(town)* de Troy; 771 h. según el censo de 1910.

North Utica. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de La Salle; 976 h. según el censo de 1910.

North Vernon. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Jenning; 2,915 habitantes según el censo de 1910. Sit. á 8 kms. ONO. de Vernon, en las márg. del río de este nombre. Est. de empalme de f. c. y comercio importante.

North Wales. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Montgomery; 1,710 h. según el censo de 1910.

North Walsham. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Norfolk, á 22 kms. al N. de Norwich; 4,000 h. Iglesia gótica del siglo XIV; Escuela de latín (á la que asistió Nelson), Bolsa de cereales, fab. de útiles agrícolas, y al SE. la pobl. de Worstead.

North West. *Geog.* Cabo de la costa occidental de Australia; remata la península montañosa que cierra por el O. el golfo de Exmouth, y está sit. á los 29° 47′ 40″ de lat. S.

North West Cay. *Geog.* Cayo de la República de Honduras, dep. de las Islas de la Bahía, mun. de Roatán, arch. de Cayos Cochinos.

North West Frontier Province. *(Provincia de la frontera del NO.) Geog.* Gran división ó prov. de la India, limitado al N. y al O. por el Afganistán, al E. por el reino de Cachemira y el Punjab, y al S. por el Beluchistán. Sólo una tercera parte de la misma es propiamente territorio británico, y se extiende á lo largo del Punjab, y entre dicha parte y el Afganistán se extiende la región perteneciente á las tribus, en la cual apenas interviene el Gobierno inglés. La parte tribal se divide en una residencia, la de Waziristán, y cuatro agencias políticas: Northern Waziristán, Kurram, Khyber y Dir (con Swat y Chitral). Sólo en Chitral hay algo parecido á un Estado organizado. En Abril de 1912 se introdujo la enseñanza primaria. La parte sujeta directamente al dominio inglés ocupa una super. de 13.418 millas cuadradas, y tiene una población de 2.196,933 h. (en 1911), en su mayor parte mahometanos. La autoridad superior es la del comisionado en jefe, quien la extiende también á las tribus. Su cap. es Peshawar.

North Western Provinces. *Geog.* Nombre que llevaba en otro tiempo la división de la India inglesa, conocida hoy con el de Provincias Unidas de Agra y Oudh, ó simplemente Provincias Unidas *(United Provinces of Agra and Oudh).*

North West Territories. *Geog.* V. Noroeste (Territorios del).

North Wildwood. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey, condado de Cape May; 833 h. según el censo de 1910.

North Wilkesboro. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Carolina del Norte, condado de Wilkes; 1.902 h. según el censo de 1910.

North Yakima. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Wáshington, cap. del condado de Yakima, sit. á 302 m. de a., en la marg. der. del río Yakima, afl. der. del Columbia y cerca de la reserva de los indios yakimas; 14,082 h. Est. f. c. Su población ha crecido rápidamente, pues en 1890 no contaba más que 1,535 h. Centro comercial de la cuenca de dicho río, en la cual se cultivan frutas, legum-

bres, lúpulo, alfalfa importada de Europa y grandes cantidades de tabaco, con ayuda de un sistema de riegos muy bien organizado.

North York. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de York; 1,902 habitantes según el censo de 1910.

North (Dudley, barón de). *Biog.* Escritor inglés, n. en 1604 y m. en 1677. Educóse en Oxford, sirvió en el ejército, y fué miembro del Parlamento. Después de la ejecución de Carlos I se retiró á Suffolk, dedicándose á las investigaciones históricas, pero en 1666, después de la restauración, formó parte de la Cámara de los lores. Dejó: *Observations and advices aeconomical* (Londres, 1669), *Passages relating to the Long Parliament, History of the life of Edward lord North the first baron,* y *Light in the way to paradise* (Londres, 1682), ensayos morales y religiosos. || Su padre, *Dudley* (1581–1666), aristócrata del condado de Cambridge, se puso en las luchas políticas de Inglaterra del lado del partido del Parlamento, se distinguió como poeta y escribió: *A Forest of varieties* (1645). || Su hijo, *Juan* (1645-1683), fué profesor de griego en Cambridge y trabajó en la edición de las *Obras de Platón* y en los *Fragmentos de Pitágoras,* de Gale.

North (Dudley). *Biog.* Economista y político inglés, n. en Londres el 16 de Mayo de 1644 y m. en la misma ciudad en Marzo de 1691, hijo del barón de North (V.). Habiendo entrado muy joven en el comercio se trasladó á Turquía, y á los veintiún años de edad era ya el principal comerciante de Constantinopla. En 1680 volvió á Inglaterra con una gran fortuna, siendo nombrado jefe de los sheriffs de Londres, y poco más tarde (1683) comisario general de Aduanas, siendo después trasladado á Tesorería. En ambos cargos llevó á cabo importantes reformas. En tiempo de Jacobo II fué elegido miembro del Parlamento, confiándosele la administración de todos los bienes de la Corona. Su importancia en el campo de la economía estriba en sus *Discourses upon Trade principally directed to the cases of the interest, coinage, clipping and increase of money,* obra que fué publicada anónima en 1691 y que no se ha encontrado después, suponiéndose que la edición fué recogida, aunque otros creen que se agotó. Se la conoce por varias copias manuscritas que de ella se sacaron. Demuestra en ella que la riqueza existe independientemente del oro ó la plata, por ser su manantial la industria humana aplicada ora al cultivo del suelo, ora á la fabricación. Es erróneo suponer que el estancamiento del tráfico surja de la falta de dinero: forzosamente se origina, ó de una saturación del mercado nacional, ó de una perturbación del comercio extranjero, ó de la disminución del consumo causada por la pobreza. La exportación de numerario en el curso del tráfico, en vez de disminuir la riqueza nacional la aumenta, siendo dicho tráfico solamente un cambio de artículos superfluos, pero gastado en pagos al extranjero es causa de empobrecimiento del país. Con respecto al interés del capital, sostiene que depende, como el precio de cualquier género, de la proporción de la demanda y suministro, y que las tasas bajas son resultado del aumento relativo del capital y no pueden imponerse por arbitrarias regulaciones. En cuanto al libre cambio, hace hincapié en que cualquier ventaja que se dé á un interés sobre otro es perjudicial para el público. No hay tráfico que no sea provechoso para éste, y si alguno no lo fuese debería suspenderse por esta razón. Cuando los negocios medran, prospera el interés general. Los precios deben determinarse por sí mismos y no pueden ser fijados por la ley, y toda intromisión para fijarlos á la fuerza resulta dañosa en vez de provechosa. Nadie puede enriquecer por regulaciones establecidas, sino por la paz, industria, libertad y actividad económica sin trabas. Un pueblo no debe de tener más ni menos moneda de la que necesita para sus transacciones habituales. El hombre no es rico en la proporción del dinero que posee, sino en la de las cosas que puede adquirir con él. No es partidario de las leyes sumptuarias y prescinde de la moral en la economía. Por estas ideas, tan afines á las de Adam Smith, North ha sido considerado como uno de los miembros del gran triunvirato de economistas ingleses que fundó la economía en Inglaterra en el siglo XVII. Los otros dos son Locke y Petty.

North (Federico). *Biog.* Político inglés, conde de Guilford, n. y m. en Londres (1732–1792). Era hijo del primer conde de Guilford, y en 1754, apenas hubo terminado los estudios universitarios, entró en la Cámara de los comunes, y en 1759, gracias á su parentesco con el duque de Newcastle, fué nombrado lord de la Tesorería. En 1766 fué individuo del Consejo privado, y en 1767 canciller del Tribunal de Hacienda y presidente de la Cámara de los comunes, de la que logró expulsar á Wilkes; en 1770 decidió al Gobierno á adoptar el proyecto de impuesto sobre el te americano, que fué el origen de la guerra. Nombrado primer lord de la Tesorería, luchó valerosamente contra una oposición formidable dirigida por Chatham, Grenville y Rockingham, pudiendo realizar sus planes gracias al apoyo incondicional de Jorge III, que pretendía tener la dirección absoluta de los negocios públicos y veía un dócil instrumento de sus deseos en North. Este, que desdeñaba la popularidad, llegó á decirlo así en público, y una vez estuvo á punto de ser asesinado por la multitud. En 1773 estalló un motín en Boston, durante el cual fueron arrojados al mar los cargamentos de te de los barcos surtos en el puerto, adoptando North enérgicas medidas de represión, entre las que se contaron el envío de tropas, con lo que puede decirse dió principio la guerra de la independencia americana: North, entonces, quiso retroceder y buscar medidas de conciliación, pero se lo impidió la actitud del rey. Después de la derrota de Saratoga (1777) y de la alianza de los Estados Unidos con Francia, intentó nuevamente un arreglo, pero ya era tarde, sin contar con que el rey seguía en su ciega obstinación. En 1781, después de la derrota de lord Cornwallis, dimitió su cargo, lo que le valió una fuerte reprimenda del rey. Sucedióle Sheburne, que firmó la paz con los Estados Unidos, y el mismo año (1783), North, que aun contaba con 170 partidarios en el Parlamento, se alió con Fox para derribar á Sheburne, siendo nombrado, en el Gabinete que se formó, ministro del Interior, á pesar de la oposición del rey, que aprovechó la impopularidad del nuevo Gobierno para deshacerse de él. En la oposición se distinguió por sus ataques á Pitt, y aunque en 1787 quedó ciego, continuó asistiendo á las sesiones. En 1790 entró en la Cámara de los lores por muerte de su padre. Muchos pintores célebres, entre ellos Dance y Reynolds, han hecho el retrato de North. Su *Correspondencia* con Jorge III ha sido publicada en dos volúmenes por Donne (Londres, 1867).

Bibliogr. A view of the history of Great Britain during the administration of lord North (Londres, 1782).

North (Francisco). *Biog.* Político inglés, barón de Guilford, n. en Kirling (1637-1685). Estudió Derecho en la Universidad de Cambridge, y después de haber ejercido durante algún tiempo la abogacía, desempeñó varios cargos públicos, siendo lord canciller durante los reinados de Carlos II y de Jacobo II. Era muy aficionado á las ciencias y á la música, dejando algunas composiciones, entre ellas, *An alphabetical Index of verbs neuter, On the gravitation of fluids considered in the bladders of fishes,* y un tratadito titulado *A Philosophical Essay on Music* (Londres, 1677). || Su hermano *Roger* (1644-1734) se ocupó activamente en investigaciones sobre la música y dejó una obra considerable que se publicó después de su muerte por iniciativa de la Sociedad de Anticuarios de la Música, con el título de *Memoirs of Musik* (Londres, 1846).

North (Jorge). *Biog.* Arqueólogo y numismático inglés, n. en 1710 y m. en Codicote en 1772. Siguió la carrera eclesiástica, estudiando en Cambridge, y en 1743 obtuvo un curato en el país de Herts, donde pasó casi toda su vida. Formó parte de la Sociedad de Anticuarios, de la cual escribió la historia; conocía la numismática de su país y compuso una tabla de todas las monedas inglesas de plata desde la Conquista hasta la República, y publicó *An answer to a scandalous libel intitled «The Impertinence and imposture of modern antiquaries displayed»,* de W. Asplin (Londres, 1741), y *Remarks on some conjectures relative to a very ancient piece of money* (Londres, 1752).

North (Juan). *Biog.* Médico inglés, n. en Oxford (1790-1873). Fué primero cirujano militar y luego profesor de partos de los hospitales de Westminster y de Middlesex y profesor del Colegio de Cirujanos. Se le debe: *A Case of Paternatural Structure in an Infant* (1815), *A Case of Tetanus, from Compound Dislocation and fracture of the Thumb* (1817); *Observations on a Peculiar Species of Convulsion in Children* (1825), *Observations on Vaccinations,* y *Case of Hysterical Catalepsy.*

North (Juan). *Biog.* Pintor inglés contemporáneo. Es asociado de la Real Academia de Londres desde 1893 y miembro de la Real Sociedad de Pintores acuarelistas. Se ha dedicado al paisaje, no tomando sus escenas de la realidad, sino sacándolas de su imaginación y subordinando la forma á las modulaciones del color decorativo.

Juan North

North (Mariana). *Biog.* Pintora inglesa, nacida en Hastings y muerta en Gloucestershire (1830-1890). Sobresalió en la pintura de flores, siendo en este género una de las mejores artistas que han existido. Sus flores están ejecutadas con tal perfección, que han prestado gran utilidad en el estudio de la botánica. Viajó mucho por regiones tropicales en busca de flores propias de estos climas, lo cual minó su salud. Su autobiografía *Recollections of a Happy Life* (2 vol., 1893), fué editada por su hermana Mrs. S. A. Symondes, la cual, también en 1893, publicó *Further Recollections of a Happy Life,* obra compuesta con trozos escogidos del diario de esta pintora.

North (Rogerio). *Biog.* Jurista y biógrafo inglés (1653-1734). En 1684 fué nombrado procurador general, pero la revolución le impidió seguir progresando en su carrera. Dedicóse á coleccionar libros, pero es más conocido por su obra *Lives of the Norths,* publicada después de su muerte junto con su autobiografía.

North (Tomás). *Biog.* Literato inglés del siglo XVI (¿1535-1602?). Conocía los principales idiomas antiguos y modernos, y aunque era de familia aristocrática, sus viajes y estudios le empobrecieron, y ya anciano, se vió obligado á pedir una pensión á la reina Isabel. Se le deben una traducción inglesa, muy apreciada, de las *Vidas paralelas,* de Plutarco (Londres, 1579; 2.ª ed., 1595, y nueva edición para las *Tudor Translations* en 1895); otra del *Reloj de príncipes,* del español Antonio de Guevara (Londres, 1557), pero vertiéndola de una traducción francesa, aumentada en su edición de 1582 con *The favoured Courtier,* y, además, *The morall philosophie of Doni, drawne out of the ancient writers and englyshed out of the italian* (Londres, 1570), reimpresa por J. Jacobs (Londres, 1891). North ha sido considerado por muchos críticos como el primer maestro de la prosa inglesa.

NORTHALLERTON. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de York, sit. en el North-Riding, á orillas del Wiske; 4.600 h. Antigua iglesia parroquial consagrada á Todos los Santos. Fab. de tejidos. Est. en la l. f. de York á Darlington y Hartlepool. Cerca de esta ciudad se libró en 1138 la batalla llamada del Estandarte.

NORTHAM. *Geog.* Mun. de Inglaterra, condado de Devon, á 60 kms. de Exeter, en la península comprendida entre el Torridge y la bahía de Barnstaple; 4.500 h.

Northam. *Geog.* Pobl. y mun. de Inglaterra, condado de Sussex, á 10 kms. de Rye, junto á la ribera der. del Rother; 1,200 h.

Northam. *Geog.* C. de la República Australiana, Est. de la Australia occidental, condado de Avon, situada al NNO. de York, en las márg. del río Avon; 4,205 h. en 1911. Est. f. c.

NORTHAMPTON. *Geog.* Condado de la región central de Inglaterra, limitado al NE. por el de Lincoln, al N. por el de Rutland, al NO. por el de Leicester, al O. por el de Warwick, al SO. por el de Oxford, al S. y SE. por el Buckingham, y al E. por los de Bedford, Huntingdon y Cambridge. Tiene una extensión superficial de 2.519 kms.², con una población de 290.000 habitantes. Su suelo es ondulado y está cubierto de pequeñas colinas. Las más altas son Albury (245 m.) y Naseby (213 m.). La vegetación es exuberante, habiendo alcanzado celebridad durante largo tiempo los fresnos y encinas de sus bosques, así como sus magníficas avenidas de olmos. En la par-

Escudo de Northampton

te NE. existen pantanos designados en el país con el nombre de *fens*. Pasa por el condado la línea divisoria de las principales regiones hidrográficas de la Inglaterra central, corriendo, por lo tanto, sus ríos en todas direcciones. El Nen, tributario del Wash, atraviesa el suelo por el SO. á NE.; el Ouse nace en el extremo SO. y sirve de frontera al condado; el Avon nace en el ángulo NO. y forma igualmente parte de su linde, y el Cherwell, perteneciente á la cuenca del Támesis, riega el SO. En la parte occidental el canal Grand-Junction enlaza cerca de Daventry con el canal Grand-Unión. El clima es suave y agradable y el aire seco á consecuencia de la escasa elevación de las colinas. En la región de los *fens* se extienden admirables praderas, donde pacen numerosos rebaños de ganado lanar, cabrío y vacuno. Las producciones agrícolas principales son centeno, cebada y avena. Posee alguna mina de hierro y canteras de piedra de construcción. El centro industrial más importante es la capital del condado, Northampton (V.). Cruzan el territorio en todos sentidos las l. f. de Londres al Nort-Western, Gread-Norhern y Midland. Administrativamente se divide en 20 *undreds* y comprende 356 municipios.

Historia. El país estuvo habitado primitivamente por los coritani, pueblo que á su vez dependía de los iceni. Lo sometieron los romanos agregándolo á la prov. *Flavia Caesarensis*. En él construyeron gran número de carreteras, estaciones y campos fortificados. Durante el dominio sajón formó parte del reino de Mercia. Después de la conquista normanda quedó convertido en lugar predilecto de recreo de los reyes de Inglaterra, quienes cazaban frecuentemente en los bosques del condado, haciendo construir en él distintos castillos. Durante las guerras de la revolución fué escenario de sangrientos combates, librándose en su suelo, en 1645, la sangrienta batalla de Naseby, en la que Carlos I fué derrotado por las fuerzas del Parlamento al mando de Cromwell y Fairfax. De sus monasterios, castillos y palacios sólo quedan algunas ruinas.

NORTHAMPTON. *Geog.* C. de Inglaterra, cap. del condado de su nombre, sit. á 100 kms. de Londres, á oril. del Nen, tributario del Wash, con un canal lateral que des. en el Ouse, á 76 m. de a.; 87,021 h. Construída en la falda de una loma, se halla dividida en cuatro partes casi iguales por dos grandes avenidas que se cruzan en ángulo recto. Sus casas son de piedra ó ladrillo. En el centro se halla la gran plaza del Mercado con una hermosa fuente construída en 1860. La iglesia de Todos los Santos conserva una antigua torre gótica que forma extraño contraste con la nave, restaurada en 1675, y con el portal, de estilo jónico. La iglesia de San Gil, del siglo XII, ha sufrido también distintas restauraciones de estilos diferentes: la del Santo Sepulcro es una de las cuatro iglesias redondas que quedan todavía en Inglaterra, afirmando la tradición que fué construída en el siglo XI por los Templarios. La catedral católica, de 1844, fué ampliada en 1863. Casas Consistoriales de estilo gótico; residencia de las autoridades del condado, de arquitectura grecorromana; mercado de cereales y de ganados; cuarteles. Museo, Biblioteca y teatros. Numerosas escuelas y otros centros de instrucción. Hospitales y manicomio. Hermoso paseo público. Hipódromo de 47 hectáreas de extensión. Importante industria de calzado; curtidos, cervecería, fundiciones de hierro, molinería; fábs. de papel y de ladrillos. Célebres ferias de caballos. Est. del f. c., cruce de las líneas de Londres, Peterborough, Leicester, Birmingham, Gloucester y Oxford.

Historia. Acerca de su origen existen dos opiniones, que quieren atribuirla una á los bretones y á los romanos la otra. Las crónicas sajonas la denominan Hamptune. Fué poco menos que arrasada por los dinamarqueses en 1010 y reconstruída y fortificada después de la conquista normanda: se ha reunido en ella varias veces el Parlamento, habiendo sido de nuevo fortificada después de la revolución por el partido parlamentario. Sus fueros municipales datan del tiempo de Enrique II.

Northampton. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Nueva Brunswick, condado de Carleton, sit. á 14 kilómetros al E. de Woodstock; unos 2,000 h. Estación f. c. Antiguo fuerte y aldea india que existió desde tiempo inmemorial.

Northampton. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, sit. en la parte NE. del Estado, en los confines de Virginia y en la oril. izq. del Roanoke; 504 millas cuadradas y 20,323 h. en 1910. Terreno ondulado; produce algodón. Lo atraviesan varios f. c. Cap. Jackson. ‖ Condado de la parte oriental del Est. de Pensilvania, sit. en la oril. der. del río Delaware, que los separa del Est. de New Jersey, y entre dos sistemas de montañas; 372 millas cuadradas y 27,667 h. según el censo de 1910. Cultivo de cereales, canteras de piedra calcárea y pizarra; minas de hierro. Lo atraviesan varios f. c. Cap. Easton. ‖ Condado del Est. de Virginia. Se extiende entre el mar y la bahía de Chesapeake; 239 millas cuadradas y 16,672 h. en 1910. Su costa oriental es muy variada y la occidental tiene adyacentes numerosas islas. Terreno llano y arenoso; produce cereales y pastos. Capital Eastville.

Northampton. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, cap. del condado de Hampshire; 19,431 h. Sit. en las márg. del río Connecticut, en un país pintoresco, por lo que es muy concurrida en verano. Est. f. c. En sus alrededores se producen trigo, patatas, tabaco, etc.; manufacturas de sederías, cuchillos, cepillos, calzado, muebles, pulpa de madera, fundición, máquinas de coser, estufas, etc. Colegio Smith con Escuela de Agricultura; Instituto Clarke para sordomudos, Manicomio del Estado, Asilo para ancianos y mujeres inválidas, hospital Cooley Dickinson, Escuela Clásica Burnham, *Home-Culture Club* para obreros de ambos sexos, tres bibliotecas, etc. Entre sus edificios más notables se cuentan el Palacio de Justicia y la Escuela Superior. Northampton fué fundada en 1654 y recibió la carta de ciudad en 1883.

Bibliogr. Trumbull, *History of Northampton* (Northampton, 1898).

Northampton. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de su nombre; 8,729 h. según el censo de 1910. Sit. en la margen der. del Lehig, afl. der. del río Delaware. Est. f. c.

Northampton Heights. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Northampton; 1,037 h. según el censo de 1910.

Northampton (Enrique Howard, conde de). *Biog.* V. Howard (Enrique).

Northampton (J. Spencer, marqués de). *Biog.* V. Spencer (J.).

NORTHBRIDGE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Worcester, sit. en las márg. de los ríos Blackstone y Mumford, á 21 kms. al SE. de Worcester. Est. f. c. Industrias de algodones y lanas; Biblioteca pública. Fué fundada en 1662 y separada de Mendon en 1772. Según el censo de 1910, contaba 8,807 h.

NORTHBROOK (Tomás Jorge Baring, conde de). *Biog.* Político inglés, hijo de Francisco Thornill, n. en 1826 y m. en 1904. En 1857 entró en la Cámara popular, en donde defendió las mismas ideas políticas que su padre. En diversos ministerios liberales fué sucesivamente lord del Almirantazgo (1857-58), subsecretario del negociado de la India (1859-64), subsecretario del ministerio del Interior (1864-66), y desde Diciembre de 1868 subsecretario del de Guerra. En el mismo año Gladstone le nombró gobernador de las Indias orientales. En 1874 suplió al residente inglés Phayre, asesinado en Baroda en circunstancias muy difíciles; en aquel cargo fué adversario decidido de la política centralasiática iniciada por el ministerio Disraeli-Beaconsfield, por lo cual, á principios de 1876, durante la visita del príncipe de Gales dimitió su cargo, y en el mismo año, elevado á la dignidad de conde, se adhirió á la oposición en la Cámara de los Pares. Desde 1880 hasta 1885, en el segundo ministerio de Gladstone, fué ministro de Marina, y en 1886 se separó de su jefe por la cuestión del *Home Rule*.

Lord Northbrook

NORTHCOTE. *Geog.* Mun. de Australia, Estado de Victoria, sit. al N. é inmediato á Melbourne, del que es un arrabal. Cuenta 17,491 h. según el censo de 1911.

Northcote (Enrique Stafford, barón de). *Biog.* V. Stafford (Enrique).

Northcote (Guillermo). *Biog.* Médico inglés de la segunda mitad del siglo xviii. Fué cirujano de la marina, y escribió: *The Marine Practice of Physic and Surgery* (Londres, 1770), *Anatomy of the Human Body* (Londres, 1772), *A Concise History of Anatomy* (1772), *Methodus praescribendi exemplificata pharmacopaeis nosocomiorum Lond., Edimb., Paris, Petrop.*, etc. (Londres, 1772).

Northcote (Jaime). *Biog.* Pintor y escritor inglés, n. en Plymouth en 1746 y m. en Londres en 1831. Hijo de un relojero, ayudó á su padre en su oficio, pero con el propósito de dedicarse á la pintura en cuanto pudiese. Esta ocasión se le presentó pronto, pues un conocido de su padre le puso en relación con sir Josué Reynolds, en cuyo estudio ingresó al cumplir los veinticinco años de edad. Estuvo

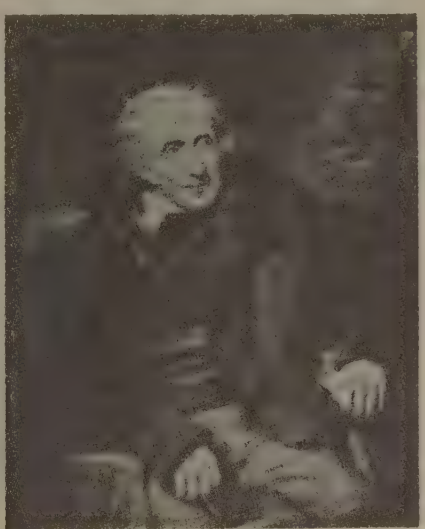

Jaime Northcote, por Harlow

empleado por este maestro durante cinco años, asistiendo también á las escuelas de la Academia. En 1775 dejó á Reynolds, y habiendo, gracias á dos años de trabajo durante los cuales pintó muchos re-

Mortimer y Ricardo Plantagenet en la torre. (Escena de *Enrique IV*, de Shakespeare, por Jaime Northcote

tratos, adquirido los fondos necesarios para trasladarse á Italia, hizo en ésta grandes progresos, y vuelto á Inglaterra tres años más tarde, se estableció en Londres, donde tuvo por rivales á Opie y á Fuseli. Entre sus mejores obras deben mencionarse: *La muerte de Wat Tyler, El asesinato de los niños en la Torre, La entrada de Bolingbroke y Ricardo II, Huberto y Arturo, El conde de Argyll dormido, Lady J. Gray, Próspero y Miranda, Buitre y culebra*, y *León*. El conjunto de sus obras asciende á unas 2,000 y le produjo una fortuna de 40,000 libras esterlinas. Como escritor, sus producciones, muchas de ellas publicadas en *The Artist*, son: *Originality and Painting, Imitators and Collectors, A letter of discontented genius, On the imitation of the Stage in Painting, The history of the Slighted Beauty, The dream of painter, an allegory*. Más importantes son su *Life of Sir Joshua Reynolds* y *Varieties of Art* (1813), *One hundred fables* (1828), y *Life of Titian* (1830).

Northcote (Jaime Spencer). *Biog.* Escritor y arqueólogo inglés, n. en Fenton Court y m. en Slokeupon-Trent (1821–1907). Era el hijo segundo del barón Jorge Northcote y estudió en la Escuela de Ilmington y en el Colegio *Corpus Christi* de Oxford. En 1845 abrazó el catolicismo. Se dió á conocer como escritor en *The Rambler* y *Clifton Tracts;* recibió más tarde el presbiterado y residió varios años en Roma, donde adquirió profundos conocimientos de arqueología cristiana, demostrados en su colaboración á la obra maestra *Roma soterranea*. Regentó varios colegios católicos de Inglaterra, y en 1861 el Papa le concedió el doctorado en teología. Publicó: *The Fourfold Difficulty of Anglicanism* (Derby, 1846), *A Pilgrimage to La Salette* (Londres, 1852), *Roman Catacombs* (Londres, 1857), *Mary in the Gospels* (Londres, 1867), *Celebrated Santuaries of the Madonna* (Londres, 1868), *A Visit to the Roman Catacombs* (Londres, 1877), y *Epitaphs of the Catacombs* (Londres, 1878).

Bibliogr. Memoir of the very Rev. Canon. Northcote, en *The Oscotian* (Julio de 1907).

NORTHCHURCH. *Geog.* Mun. de Inglaterra, condado y á 37 kms. de Hertford. Comprende la ciudad de Berkhampstead; 2,385 h.

NORTHEIM. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Hildesheim, circ. de Einbeck, á oril. del Rhume, sit. á 120 m. s. n. m.; 7,900 h. Est. de empalme de los f. c. Elze-Cassel y Ottbergen-Nordhausen. Templos católico y evangélico, Liceo, Escuela de Agricultura, Tribunal y fab. de azúcar y cigarros, molinería, cervecerías, ladrillería y cultivo de tabaco. Cerca de ella existe el Wieterberg (328 m. de a.) con torre y vista panorámica. Fué declarada ciudad en 1208 y formó parte de la Liga hanseática. En 1063 Otón de Northeim fundó allí la abadía cisterciense de San Blas, que fué secularizada cuando la Reforma; ésta fué adoptada en 1539.

Bibliogr. Wennigerholz, *Beschreibung und Geschichte der Stadt Northeim* (Northeim, 1896).

NORTHEN ó NORTHENDEN. *Geog.* Población de Inglaterra, condado y á 50 kms. de Chester, á oril. del Mersey; 1,350 h. (1,980 con el mun.). Est. del f. c. de Altringham á Stockport.

Northen (Adolfo). *Biog.* Pintor alemán, n. en Münden (Hannóver) y m. en Dusseldorf (1828–1876). Sus primeras producciones fueron asuntos de las guerras napoleónicas, y la que le atrajo la atención del público fué *La batalla de Waterloo* (1855). Entre sus demás obras pueden citarse: *Guerrillas con prisioneros franceses, La retirada de Rusia, La guardia prusiana en Königrätz*, y *Carga del regimiento 16 de hulanos cerca de Vionville*.

NORTHERN TERRITORY. *Geog.* Territorio perteneciente á la República Australiana y limitado al N. por los mares de Arafura y de Timor y el golfo de Carpentaria; al E. por el Meridiano

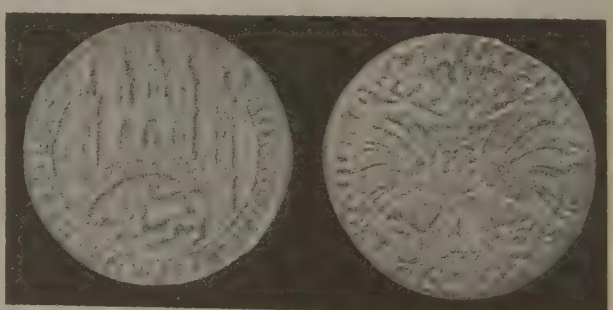

Moneda acuñada en Northeim (Hannóver). Taler de 1671

138° E. de Greenwich, que lo separa del Est. de Queensland; al S. con el paralelo 26° S., que lo separa del Est. de Australia del Sur, y al O. con el Meridiano 129° E., que lo separa del Est. de Australia

Occidental. Después de pertenecer á Nueva Gales del Sur, fué anexionado á la Australia del Sur, que en 1911 lo transfirió á la República. Ocupa una superficie de 523,620 millas cuadradas, equivalentes á 1.356,116 kms.² Su población, el 31 de Diciembre de 1912, ascendía á 3,475 h. (612 mujeres), excluyendo los aborígenes que no pueden calcularse ni aun aproximadamente: 1,931 eran europeos. Las tribus indígenas que pueblan este inmenso territorio son: los *tarakaya* y *worgait*, en las inmediaciones de Port Darwin; la tribu de la isla Melville, la de Port Essington, los *djaman*, en Katherine Creek; los *yangman*, en Elsey Creek; los *mungarai*, en la cuenca superior del Roper River; los *nullakun*, en la cuenca media del mismo río, y los *mara*, al S. de la repetida corriente. La línea de la costa de este país excede de 2,000 kms. de largo, y en el territorio se encuentran grandes ríos, como el Victoria, el Daly, el Roper y el Mont Arthur, y algunos buenos puertos, entre los cuales el mejor es Port Darwin, donde se levanta la c. de Darwin. La mayor parte del interior consiste en una llanura que se levanta gradualmente desde la costa hasta una altura de unos 500 m. En las costas E. y O. y en la parte meridional del territorio se levantan algunas cordilleras. En la llanura hay regiones muy ricas en pastos, pero hacia el S. y el O. se extienden desiertos de arena donde apenas cae la lluvia, aunque pudieran aprovecharse mediante pozos artesianos. El clima puede considerarse como tropical, pero varía mucho según los puntos, y así, en la costa, la proximidad del mar lo suaviza, al paso que más al S. presenta las temperaturas extremas propias de los climas continentales. En el SO. se encuentra el gran lago Amadeus y hacia el paralelo 19° y Meridiano 136° la extensa comarca pantanosa denominada *Polygonum Swamp*, y en el extremo NE. la tierra de Arnheim. Los pocos condados que hay organizados están junto á la costa y son (1912) los de Gladstone, Disraeli, Palmerston, Rosebery y Malmesbery. La agricultura hasta hoy es insignificante y su principal producto son los pastos, muy nutritivos, de que en 1912 vivían 406,000 cabezas de ganado bovino, 76,000 carneros, 18,400 caballos y 1,500 cerdos. El territorio del N. es, en cambio, rico en recursos minerales, aunque todavía están poco desarrollados. He aquí el valor total, en libras esterlinas, de los minerales extraídos desde el principio de la explotación hasta fines de 1911 y durante todo el año 1912.

	Hasta fines de 1911	1912
Oro	2.133,000	22.670
Cobre	150,000	4.000
Estaño	327,000	27,000
Plata	69,000	820
Otros metales	127,000	3.330
Totales	2.806,000	57.820

El número de mineros en 1912 fué de 626, de los que 542 pertenecían á la raza china. Las importaciones y exportaciones de Ultramar ascendieron en 1912 á 18,130 y 59.106 libras esterlinas, respectivamente, y en 1913, á 21.097 y 67,911. Los gastos del año económico 1911-12 sumaron 126.294 y los ingresos sólo 46.882; pero, además, el territorio responde de la deuda contraída por su causa cuando formaba parte de la Australia del Sur, y los intereses y amortización por este concepto suben en el mismo ejercicio á 284,755 libras. El Gobierno federal responde subsidiariamente de esta deuda y se comprometió á construir un f. c. desde Pine Creek á la parte meridional del territorio y unirlo con el que va desde Oodnadatta á Port Augusta (Australia del Sur); hoy sólo existe una línea entre Palmerston (Port Darwin) y Pine Creek. Port Darwin está, además, unido á Adelaida por telégrafo. Las leyes vigentes son las de la Australia del Sur, más las que va dictando el Gobierno federal; éste tiene su representante en Palmerston.

Bibliogr. Newland, *The far North Country* (Adelaida, 1887); Woods, *The Province of South Australia* (Adelaida, 1894); *Geological map of the Northern Territory of South Australia* (Adelaida, 1898); *Australasian Catholic Directory* (Sidney, 1910).

NORTHESK. *Geog.* Villa del Canadá, prov. de Nueva Brunswick, condado de Northumberland, situada al NO. de Newcastle; unos 2,000 h.

NORTHFIELD. *Geog.* Mun. de Inglaterra, condado y á 30 kms. de Worcester; 7,490 h. Establecimientos siderúrgicos. Est. del f. c. de Glocester á Birmingham.

NORTHFIELD. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Nueva Brunswick, condado de Sunbury, sit. á 50 kilómetros NE. de Fredericton; unos 1,000 h. Yacimientos de hulla.

NORTHFIELD. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Franklin, sit. á 80 kms. en línea recta de Worcester. Estación de ferrocarril; 2,017 h. Centro de instrucción con los establecimientos de *Northfield Seminary for yung Ladies* y *Northfield Training School;* Biblioteca pública Dickinson. ‖ C. del Est. de Minnesota, condado de Rice, sit. en las márg. del río Cannon; 3,265 h. según el censo de 1910. Est. de empalme de varios ferrocarriles. Colegio Carleton, Colegio luterano de St. Olaf, Asilo de huérfanos; Biblioteca Scoville y otra pública y Observatorio Goodsell. Centro agrícola y manufacturero. Fué fundada en 1856, y recibió su carta de ciudad en 1875. ‖ Pobl. del Est. de Vermont, condado de Wáshington, sit. en las márgenes del río Dog; 3.226 h. en 1910. Est. f. c. Asiento de la Universidad de Norwich, establecida en 1819. Monumento militar y otro á Carlos Payne. Canteras de granito y de pizarra negra en explotación; industria lechera; manufacturas de maderas y lanerías. Alumbrado eléctrico.

NORTHFIELD. *Geog.* Mun. *(town)* y ald. de los Estados Unidos, Est. de Vermont, condado de Wáshington. El primero cuenta 3,226 h. según el censo de 1910, y la aldea 1,918 h. Está sit. sobre una colina. Est. f. c. Academia Militar para la formación de oficiales, denominada *Norwich University.* ‖ Ciudad en el Est. de Nueva Jersey, condado de Atlantic; 866 h. según el censo de 1910.

NORTHFLEET. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Kent, á 3 kms. al O. de Gravesend, á orillas del Themse; 12.600 h. Templo gótico antiguo. Asilo para ancianos. Astilleros. Fábs. de productos químicos y de cemento y ladrillos. Est. en la l. f. de Londres á Cantorbery.

NORTH FORELAND. *Geog.* V. FORELAND (NORTH).

NORTHFORK. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Virginia Occidental, condado de Mac Dowell; 425 h. según el censo de 1910.

NORTHIA. f. *Zool.* Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, raquiglosos, familia de los násidos, del género *Dorsanum*, establecido por Gray en 1847. Se distingue por su concha turriculada pulimentada; el labro denticulado; la columnilla dentada por detrás; el canal relativamente más largo. Se encuentran especies de este género en Panamá y Filipinas, pudiendo servir de ejemplo la *Northia serrata*.

NORTHILL. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado y á 10 kms. de Bedford, á oril. del Ivel, afl. derecho del Ouse, tributario del Wash; 1,820 h.

NORTHLEACH. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Gloucester, sit. en medio de Costwod Hills; 620 h. Tiene una iglesia gótica del siglo XV; comercio de ganado.

NORTHLEACH. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado y á 30 kms. de Gloucester, en las fuentes del Leach, afl. izq. del Támesis; 960 h. (1,420 con el mun.).

NORTHMAVEN ó NORTHMAVING. *Geog.* Mun. de Escocia, condado de Shetland, que abarca la parte septentrional de la isla de Mainland y varios islotes: 2,580 h.

NORTHOF (LEVALDO DE). *Biog.* Historiador alemán, n. en Westfalia en 1278 de una familia hidalga al servicio del conde de la Mark y m. en 1360. Hizo sus estudios en Erfurt, viajó por Francia, fué preceptor y maestro de los hijos del conde Adolfo de la Mark, obispo de Lieja, prebendado y, finalmente, abad mitrado, dedicándose siempre y en todo momento á sus sabios estudios. Escribió una *Geschichte der Grafen von der Mark*, que abarcaba hasta 1347, continuada luego por él hasta 1358, y prolongada por otros hasta 1390. Fué publicada por Tross en la *Chronica comitum de Marka* (Hamm, 1859).

NORTHOME. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Koochiching; 206 h. según el censo de 1910.

NORTHOMPTON (ENRIQUE HOWARD, CONDE DE). *Biog.* V. HOWARD.

NORTHOP. *Geog.* Pobl. de Inglaterra (País de Gales), condado de Flint, á 5 kms. de Mold, no lejos de la rib. meridional del estuario del Dee; 6,200 h. Minas de hulla y plomo.

NORTHOWRAM. *Geog.* Antiguamente c. del dist. O. del condado de York (Inglaterra), á 3 kms. al NE. de Halifax; hoy incorporada á Halifax.

NORTHPORT. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Alabama, condado de Tuscaloosa; 500 habitantes según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Estado de Michigán, cap. del condado de Leelenaw, situada en la oril. occidental de la bahía Grand Traverse; 524 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. del Est. de Nueva York, condado de Suffolk, sit. en la isla Long, en la costa de la bahía de Northport; 2,096 h. en 1910. Est. f. c. Arsenal marítimo é industrias diversas. ‖ C. en el Est. de Wáshington, condado de Stevens; 476 h. según el censo de 1910.

NORTHRUP (ANSEL JUDD). *Biog.* Jurista norteamericano contemporáneo, n. en Madison (Nueva York) en 1833. Estudió la carrera de leyes en la Universidad de Columbia; desde 1859 se dedicó á la profesión de abogado en Siracusa, y formó parte de la comisión encargada de revisar el Código de Nueva York. De 1882 á 1894 fué juez en Onondaga y ha figurado en las varias Asambleas presbiterianas de Saratoga, Búfalo y Atlantic City. A él se debe: *History of the Class 1858, Hamilton College* (1898); *Early Records of the First Presbyterian church, Syracuse* (1902), publicadas en colaboración, y además las originales: *Camps and Tramps in the Adirondacks, and Gray ling Fishing in Northern Michigan* (1901), *Sconset Cottage Life* (1901), *Slavery in New York* (1900), *The Powers and Duties of Elders in the Presbyterian church* (1908), *The Judiciary*, en *Political History of New York from Cleveland to Hughes* (1911), etc.

NORTHUMBERLAND. *Geog.* Condado de Inglaterra, limitado al NO. por Escocia, al O. por el Cumberland, al S. por el condado de Durham, y al E. y al NE. por el mar del Norte. Forma un triángulo de 95 kms. de long. por 75 de anchura máxima. Su ext. superficial es de 5,221 kms.^{2} con una población de 310,100 h. El suelo es montañoso, inclinándose gradualmente desde los montes Cheviot hacia el mar. Dicha cordillera comprende dos macizos: el del N., formado de rocas silúricas y lavas, cuya máxima altura alcanza en el monte Cheviot 814 m., y el del S., más bajo y cubierto en su mayor parte de bosque. Las rocas, aristas y terrazas que accidentan la superficie de esta meseta ó macizo le imprimen un carácter muy pintoresco. Al E. el país desciende rápidamente, encontrándose algunos bosques interceptados por rocas carboníferas.

El mayor número de ríos del condado pertenece á la vertiente del mar del Norte. El principal es el Tyne, formado por dos ramas que se unen en Hexham, y el cual recibe como tributarios el Reed y el Allen; el Blyth, cuyo afl. más caudaloso es el Pont; el Wasnbeck, el Coquet, el Aln y el Tweed, procedentes de Escocia. La costa, arenosa á trechos y brava en algunos sitios, presenta algunas aberturas bordeadas de dunas y alguno que otro acantilado. Sus únicas bahías son Druridge y Alnmouth. En el litoral existen las islas Farne, Holy y Lindisfarne.

El clima es sano, oscilando la temperatura media anual entre 3°8 en invierno, y 11°6 en verano. Durante la primavera dominan los vientos del E., y en el estío y otoño los del O. y E. La cantidad de lluvia aumenta gradualmente desde la costa hasta el interior. La flora del país es intermediaria entre las del N. y S. de la Gran Bretaña. La fauna ofrece alguna especialidad, como los toros salvajes de *Chillingham Park*, descendientes degenerados del *Bos-Primigenius*. Más que los terrenos de cultivo abundan en el condado las praderas, produciéndose únicamente avena, centeno y nabos en cantidad escasa. La industria pecuaria cuenta con numerosísimas cabezas de ganado lanar, vacuno, caballar y de cerda. La cuenca carbonífera del NORTHUMBERLAND ocupa un gran triángulo, cuya base se extiende á lo largo del Tyne y es una de las más ricas de Inglaterra. Hay más de 180 minas en explotación, que producen anualmente unos 17.000,000 de ton. Además, se beneficia plomo argentífero en gran escala, y se extrae de las canteras abundante piedra de construcción, de amolar y arcilla refractaria. La industria fabril se halla concentrada en las poblaciones y cuenta con muchas fábs. de tejidos, guantes, talleres metalúrgicos, alfarerías, etc. Las vías de comunicación terrestre son muy extensas, así como las fluviales. Administrativamente se divide el país en nueve *wards*, y comprende 514 municipios. La cap. era antes Newcastle, y actualmente Tynemouth.

Historia. En tiempo de los anglosajones el reino de Northumbria fué desde el siglo III hasta el VIII uno de los más poderosos de la heptarquía. Edwin

predicó en él el cristianismo convirtiendo á la mayoría de sus habitantes. Invadida por los pictos, opuso Northumbria viva resistencia, pero sucumbió al fin, quedando luego su parte septentrional en poder de los escotos. A fines del siglo XV estableciéronse en ella los dinamarqueses, y en el siguiente los reyes de Wessex. Las luchas continuas contra los escoceses determinaron la cesión de una parte del territorio á éstos, quedando la mayor en poder de Inglaterra.

Bibliogr. Bates, *History of Northumberland* (Londres, 1895); Christie, *Northumberland, its history, its features, its people* (Londres, 1904); *History of Northumberland* (1893-1904), editada por el Comité de historia del condado.

NORTHUMBERLAND. *Geog.* Condado marítimo de Australia, Est. de Nueva Gales del Sur, sit. entre los condados de Gloucester y Durham al N., el de Cumberland al S., el de Hunter al O. y el océano Pacífico al E. Su costa presenta profundas entradas; terreno montañoso, regado por el Hawkesbury y otros ríos. Minas de hulla. Cap. Newcastle.

NORTHUMBERLAND. *Geog.* Pequeño grupo de islas de la costa oriental del Est. de Queensland (Australia), sit. en el golfo Brood Sound.

NORTHUMBERLAND. *Geog.* Condado del Canadá, prov. de Nueva Brunswick, sit. en la costa del golfo de San Lorenzo, bajo los 47° de lat. N. Terreno generalmente llano, regado por el Miramichi y otros ríos: 12,327 kms.² y unos 30,000 h. Cap. Newcastle. ‖ Condado de la prov. de Ontario, sit. en la orilla septentrional del lago Ontario, entre los condados de Peterborough al N., Hastings al E. y Durham al O. Terreno igual y fértil, con un clima relativamente suave; 1,924 kms.² y unos 40,000 h. Capital Cobourg.

NORTHUMBERLAND. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, sit. en la parte oriental del Estado y regado por el Susquehanna y sus dos brazos; 454 millas cuadradas y 111,420 h. según el censo de 1910. Terreno montañoso; produce cereales y tabaco. Minas de hierro y antracita. Cap. Sunbury. ‖ Condado del Est. de Virginia, situado en la península comprendida entre los estuarios del Potomac y del Rappahannak y la bahía de Chesapeake; 205 millas cuadradas y 10,777 h. en 1910. Terreno ondulado y cubierto de bosque. Capital Heatsville.

NORTHUMBERLAND. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Northumberland, sit. á 4 kms. NO. de Sunbury, en la confluencia de ambos brazos del Susquehanna; 3,517 h. según el censo de 1910. Molinería, fundición y otras industrias. Notable Casa Consistorial y edificio escolar. Célebre cría de ganado de la raza de Jersey.

NORTHUMBERLAND (ESTRECHO DE). *Geog.* Estrecho del Canadá: separa la isla del Príncipe Eduardo de las costas de Nueva Brunswick, Nova Scotia é isla del Cap Breton. Está tendido de NO. á SE., y luego se inclina al NE., rodeando así por dos lados la isla del Príncipe Eduardo. Mide unos 280 kms. de largo por una anchura de 16 á 65. Sus orillas ofrecen excelentes puertos.

NORTHUMBERLAND. *Genealog.* Casa feudal inglesa cuyo título usó en el siglo XI *Morkere* ó *Morkar*, elegido por los habitantes rebelados contra el conde Tostig, reconocido por el rey Haroldo y muerto prisionero de Guillermo *el Bermejo*. Por los años de 1081 Guillermo *el Conquistador* creó conde de Northumberland á *Roberto de Mowbray* m. en 1125, su compañero de armas en la conquista de Inglaterra (V. aparte su biografía). y en 1377 Ricardo II hizo merced del condado á *Enrique Percy*, mariscal y condestable de Inglaterra, decapitado en 1408. Este era nieto del barón de Alnwick y descendía de Joscelin de Lovaina, hijo, según se cree, de Guillermo *el Barbudo*, duque de la Baja Lorena y conde de Brabante, quien al casar en 1180 con Inés, heredera de la casa de Percy, adoptó el apellido de su mujer. El primogénito del conde de Northumberland, *Enrique* (1364-1403), hábil militar, pereció en la batalla de Shrewshury contra Enrique IV, dejando un hijo, *Enrique* (1394-1455), sucesor de su abuelo, muerto en el combate de Saint-Albans. Otro *Enrique* (1421-1461), hijo y heredero del precedente, se declaró contra la casa de York, peleó contra sus vecinos, los Neville, y fué vencido y muerto en Towton. Su hijo, de su mismo nombre, m. en 1489 al reprimir una rebeldía en el ducado de York, tomó el partido de la casa de Lancaster y fué encarcelado durante el encumbramiento de la de York y privado de sus títulos y prerrogativas, que pasaron á *Juan Neville*, marqués de Montagu, m. en 1471, su vecino y enemigo. Siguió después á Ricardo III, duque de Gloucester, de quien fué gran chambelán. Su primogénito, *Enrique Algernon* (1478-1525), sirvió en la guerra contra Francia (1513) y tuvo por sucesor á su hijo, llamado como él, m. en 1537 á consecuencia de una enfermedad contraída por el disgusto que le produjo la ejecución de Ana Bolena, de la que estaba enamorado ya antes de casar con el rey. Le sucedió su sobrino, *Tomás*, católico y partidario de María Estuardo, decapitado en 1572, y á éste, *Enrique* (1532-1585), hijo de *Tomás Percy*, hermano del precedente y afiliado á la *Peregrinación de la gracia*, ejecutado en 1537. El nuevo conde, miembro de la Cámara de los Comunes (1554), siguió la causa de María Estuardo y murió en la Torre de Londres, dejando el condado á su primogénito *Enrique* (1564-1632), arqueólogo y alquimista, encerrado por Jacobo I en la Torre de Londres (1606 á 1622), donde reunió una biblioteca y cultivó las ciencias. Su hijo, *Algernon* (1602-1668), almirante inglés, tomó el partido del Parlamento (1642) y negoció por encargo de éste con el rey; vivió alejado de la política durante el gobierno de Cromwell, y al subir al trono Carlos II entró en el Consejo privado, pero intervino poco en los negocios. Se conservan de este conde varios retratos debidos á Van Dyck. *Joscelin* (1644-1670), último conde de Northumberland de la familia Percy, tuvo por heredera á su hija, *Isabel*, casada con Carlos Seymour, duque de Somerset, m. en 1748, quien adoptó el nombre y las armas de su mujer, en la que tuvo un hijo, *Algernon*, creado barón de Percy en 1722, cuya hija, lady *Isabel Seymour*, muy aficionada á la literatura, muerta en 1776, llevó el condado de Northumberland á su marido, *Hugo Smithson* (1715-1786), lord de la Cámara real, chambelán de la reina Carlota, consejero privado (1762), virrey de Irlanda (1763) y primer duque de Northumberland (1766): varón inteligente, culto y amante del arte. Sus descendientes llevan el nombre de Percy por autorización real de 1750. ‖ *Enrique*, segundo duque de Northumberland (1742-1817), hijo del precedente, teniente general inglés, muy popular en el ejército, se distinguió en las guerras de los Siete Años y de América: en ambas Cámaras defendió la política de Beste, su suegro, y fué adversario de Pitt. Su hijo

y sucesor, *Hugo* (1785-1847), virrey de Irlanda (1829) y embajador extraordinario en París (1825), tuvo por heredero á su hermano, *Algernon* (1792-1865), primer lord del Almirantazgo (1852), almirante (1862) y distinguido hombre de ciencias, que fundó varias instituciones marítimas. *Algernon Jorge* (1810-1899), lord del Almirantazgo y del sello privado, sexto duque de Northumberland (V. aparte su biografía), casó en 1845 con Luisa Drummond (1813-1890), de cuyo enlace nació en 1846 el actual duque *Enrique Jorge,* casado en 1868 con Edith Campbell, hija de los duques de Algyll, nacida en 1849. También tomó el título de duque de Northumberland (1551). *Juan Dudley,* conde de Warwick, decapitado en 1553, cuyo quinto hijo. *Roberto,* conde de Leicester, tuvo de lady Sheffield un hijo natural, sir *Roberto* (1573-1639), navegante inglés, titulado duque de Northumberland, que se hizo católico y se estableció en Florencia.

Northumberland (Algernon Jorge Percy, duque de). *Biog.* Político inglés, n. y m. en Londres (1810-1899), sexto duque de Northumberland. Desde 1852 hasta 1855 fué miembro de la Cámara popular, militando en el partido conservador; en 1858 fué elevado á lord del Almirantazgo; en 1859 fué vicepresidente del Negociado de Comercio y miembro del Consejo privado; en 1867 heredó el título de duque, y desde Febrero de 1878 hasta Abril de 1880 fué guardasellos privado, bajo el ministerio de lord Beaconsfield. Sucedióle como séptimo duque de Northumberland, su hijo mayor, *Enrique Juan Percy,* n. en 1846, quien, desde 1874 hasta 1875, fué tesorero de la real casa, y que en 1887 fué elegido miembro de la Cámara de los Lores.

Northumberland (Juan Dudley, vizconde de Lisle, conde de Warwick y duque de). *Biog.* V. Dudley (Juan).

Northumberland (Roberto de Mowbray, conde de). *Biog.* Hijo de Roger de Montbray, compañero de armas de Guillermo *el Conquistador,* m. por el año 1125. Fué su juventud muy turbulenta; tomó el partido de Roberto contra Guillermo *el Rojo,* rechazó en 1091 una invasión de Malcolm, y fué herido en 1093 resistiendo una nueva invasión del rey de Escocia. Fué uno de los que más se distinguieron para arrebatar la corona á los hijos del *Conquistador,* para colocar en el trono á Esteban de Aumale (1095). Poco después cayó en una emboscada, pero logró refugiarse en la iglesia de Tynemouth, y tras una resistencia de seis días fué hecho prisionero y encerrado en Windsor, ignorándose el resto de su vida. Algunos suponen que murió siendo monje de Saint-Albans, y otros historiadores creen que no recobró nunca la libertad, hallándose aún prisionero á su muerte.

Bibliogr. Durham, *Gesta Regum;* Vital, *Historia ecclesiastica,* y las crónicas de Guillermo de Malmesbury, Mateo Paris y Enrique Huntingdon.

NORTHUP (Clark Shuterland). *Biog.* Erudito norteamericano contemporáneo, n. en Edmeston (Nueva York) en 1872. Graduado en el Seminario Hartwich, de Nueva York, dedicóse á la investigación filológica, trabajando en Munich y Londres sobre las literaturas inglesa y alemana. Ha sido profesor de inglés y griego en Ithaca, en la Universidad de Cornell, y ha colaborado en el *Journal of English and Germanic Philology* desde 1906. Se le deben: *A Manual of American Literature* (1909), *Progressive Studies in English* (1911-14), *Studies in the Legend of Philibert* (1914), *Bibliography of Thomas Gray* (1914), y *Bibliographies of modern Phylology* (1914). Son notables también sus ediciones de los *Ensayos* de Bacon (1908), de Gray (1911), etc.

NORTHVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Dakota del Sur, condado de Spink; 392 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Michigán, condado de Wayne, sit. en las márg. del río Red, afl. del Detroit, que une los lagos St. Clair y Erie; 1,665 h. según el censo de 1910. Est. f. c. Comercio importante. ‖ Pobl. en el Est. de Nueva York, condado de Fulton; 1,130 h. según el censo de 1910.

NORTHWEST TERRITORY. *Geog. ant.* Nombre que se daba á la porción de los Estados Unidos comprendida entre los grandes lagos al N., Pensilvania al E., el río Ohío al S., y el río Misisipí al O. Pasó primero á Inglaterra por el tratado de París en 1763, y luego á los Estados Unidos en 1783.

NORTHWICH. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Cheshire, en la confl. del Weaver y el Dane; fab. de productos químicos, fundición de hierro y ladrillerías; Biblioteca pública con Museo y 17,600 habitantes.

Northwich. *Geog.* C., y mun. de Inglaterra, condado de Chester, junto á la confl. del Dane con el Weaver, afl. del Mersey; 15,000 h. Es una población industrial que cuenta con numerosos establecimientos de esta índole, habiéndole dado celebridad sus rocas salíferas descubiertas en 1670. Se dividen en dos capas superpuestas horizontalmente y cruzadas ambas por numerosas galerías. La producción anual excede de 500,000 ton. Existen, además, en Northwich talleres metalúrgicos, alfarerías, astilleros y fábs. de tejidos, lienzos y cuerdas. Es est. de empalme de las l. f. de Crewe á Liverpool y de Manchester á Birkenhead.

NORTHWOLD. *Geog.* Pobl. y mun. de Inglaterra, condado de Norfolk, junto al Stoke, afl. del Ouse; 1,200 h.

NORTHWOOD. *Geog.* Mun. de la isla de Wigth (Inglaterra), perteneciente al condado de Hants, regado por el río Medina, á 4 kms. de Newport; 8,500 h. Comprende la pequeña c. de West-Cowes y varias aldeas.

Northwood. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Dakota del Norte, condado de Grand Forks; 769 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Iowa, cap. del condado de Warth; 1,264 h. según el censo de 1910. Sit. á oril. del Alto Shell Rock, afl. der. del Red Cedar. Est. f. c. Industria harinera y sierras mecánicas.

NORTIA. *Mit.* Diosa del destino que, según los etruscos, presidía á los períodos del tiempo, especialmente á la edad de la inocencia, por lo cual se la representaba con un niño en brazos. Se le concedían los atributos de la Fortuna.

Nortia. *Zool.* V. Northia.

NORTICINA. f. *Zool.* (*Norticina* Gray, *Halipteris* Koelliker.) V. Halipteris.

NORTINO, NA. adj. Chileno en las provincias del N. de Chile, y especialmente el comerciante que trafica en varias partes. U. m. c. s. m. y f.

NORTKERQUE. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. de Audruick; 300 h. (1,100 con el mun.).

NORTÓ. m. *Germ.* Moneda.

NORTON. *Geog.* Pobl. y mun. de Inglaterra, condado de Derby, á 6 kms. de Sheffield; 3,700 h.

Es muy frecuentada por las familias acomodadas de Sheffield, quienes han hecho de esta población un lugar de recreo. Numerosas quintas.

NORTON. *Geog.* Pobl. y mun. de Inglaterra, condado de Durham; 3,200 h. Est. en la l. f. de Bishop-Auckland á Hartlepool.

NORTON. *Geog.* Pobl. y mun. de Inglaterra, condado de York, dist. del East-Riding, junto á la rib. izq. del Derwent, afl. del Ouse y frente á la ciudad de Malton; 3,500 h.

NORTON. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Nueva Brunswick, sit. á 50 kms. NE. de Saint-John, en las márg. del Kenebeckasis; unos 2,000 h. Estación f. c.

NORTON. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Kansas, sit. en los confines del Est. de Nebraska; 876 millas cuadradas y 11,614 h. según el censo de 1910. Lo riegan el Sappa Creek, el Prairie Dog y el Solomon. Cereales y ganado. Capital Norton. ‖ C. en el Est. de Kansas, cap. del condado de su nombre, sit. á 364 kms. ONO. de Topeka, en las márg. del río Prairie Dog; 1,187 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Virginia, condado de Wise; 1,866 h. según el censo de 1910.

NORTON CANES. *Geog.* Pobl. y mun. de Inglaterra, condado de Stafford, á 17 kms. de esta ciudad; 3,800 h. Yacimientos de hulla. Est. en la l. f. de Birmingham á Rugeley.

NORTON CUCKNEY. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Nottingham, junto á un tributario del Idle, afl. izq. del Trent; 1,500 h. Fáb. de hilados de algodón.

NORTON HOOK. *Geog.* Pobl. y mun. de Inglaterra, condado de Oxford, junto al Swere, tributario del Cherwell; 1,300 h.

NORTON ON THE MOORS. *Geog.* Mun. de Inglaterra, condado de Stafford, regado por el Trent; 8,900 habitantes. Yacimientos de hulla.

NORTON UNDER CANNOCK. *Geog.* V. NORTON CANES.

NORTON SOUND. *Geog.* Gran golfo del mar de Bering, en la costa occidental del territ. de Alaska (Estados Unidos). Se extiende entre los 63 y 65° lat. N. y los 162 y 166° 30′ long. O. de Greenwich. A la entrada de este golfo se encuentra la isla de San Lorenzo y en el mismo des. el importante río Yukon.

NORTON'S SUMMIT. *Geog.* Pobl. de Australia, Estado de la Australia del Sur, condado y á 13 kms. ESE. de Adelaida; unos 200 h. Ha sido residencia veraniega del gobernador del Estado.

NORTON (ANDRÉS). *Biog.* Teólogo norteamericano, n. en Hingham (Massachusetts) en 1786 y m. en 1853. Graduóse en teología, fué *tutor* del Colegio de Bodwoin, en 1811 profesor de matemáticas y en 1819 de literatura sagrada en Harvard, cátedra que desempeñó hasta 1830. Asociése con Carlos Folsom para publicar el *Select Journal of Foreing Periodical Literature*, y débense á su pluma, entre otras obras: *A Statement of Reasons for Not Believing the Doctrine of Trinitarians concerning the Nature of God and the Passon of Christ* (1833; 11.ª ed., 1876), *Evidences of the Genuineness of the Gospels* (1837-44), y *On the Latest Form of Infidelity* (1839). En *Poets and Poetry of America* (Filadelfia, 1842) se encuentran diversas poesías de NORTON.

NORTON (CARLOS ELIOT). *Biog.* Erudito y literato yanqui, n. en Cambridge (Massachusetts) (1827-1908). Estudió en la Universidad de Harvard, y empleado en una casa de comercio, viajó por la India y Europa (1849-51), y vuelto á los Estados Unidos, se dedicó á la literatura y al arte. En 1881 inauguró la Sociedad Dante, cuyos primeros presidentes fueron Longfellow, Lowell y NORTON. Tradujo la *Vita Nuova* (1860-67) y la *Divina Comedia* (1891-92). En 1874 fué nombrado profesor de la historia del arte en Harvard, cátedra que ocupó hasta 1898. Entre sus publicaciones más importantes figuran: *Notes of Travel and study in Italy* (1859) é *Historical Study of Churchbuilding in the Middle Ages: Venice, Siena, Florence* (1880). Organizó exposiciones de dibujos de Turner (1874) y de Ruskin (1879).

NORTON (CARLOS LEDYARD). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Farmington (Connecticut) en 1837 y m. en 1909. Siguió los estudios de la facultad de ciencias en Yale y en Sheffield. Tomó parte en la guerra civil, aliştándose en el 7.° regimiento de la Guardia nacional de Nueva York y ascendió hasta coronel. Desempeñó otros cargos, dirigió desde 1868 hasta 1878 la revista *Christian Union*, colaboró en *Domestic Monthey*, *Our Continent* y *Outing*, y publicó, además: *Canoeing in Kanuckia* (1878), *A Handbook of Florida* (3.ª ed., 1892), *Political Americanisms* (1890), y *Jack Benson's Log* (1895).

NORTON (CAROLINA ISABEL SARA). *Biog.* Escritora inglesa, llamada el *Byron femenino*, nacida en Londres en 1808 y muerta en la misma ciudad el 15 de Junio de 1877. Fué nieta del orador y dramaturgo Sheridau. A los diez y siete años escribió sus primeras poesías, conquistando fama de excelente poetisa en cuanto publicó *The Sorrows of Rosalie* (1829) y *The Undying One* (1830). Sus disgustos matrimoniales y las persecuciones de que fué objeto por parte de su esposo, Jorge Norton, que la acusaba de infidelidad grave, le inspiraron una elocuente carta dirigida á la reina en defensa del divorcio, inspirando sus desdichas conyugales la novela *Diana of the Cross wags*, de Jorge Meredith. Escribió varias novelas y colecciones de versos tiernos y apasionados. Entre ellos, citaremos: *The Dream and other Poems* (1840), *Aunt Carry's Ballads* (1847), *Stuart of Dunleath* (1851), *Lost and Saved* (1863), *Old Sir Douglas* (1868), *Lady of La Garaye* (1862), *The Rose of Jericho* (1870). Su ternura llevóle al estudio de las cuestiones sociales en lo relativo al trabajo de los niños, siendo el fruto de sus ideas la obra publicada en 1836 con el título *Voice from the Factories*. El intenso pesimismo y la impresión dolorosa que causan sus novelas le han valido graves censuras de la crítica ortodoxa.

Bibliogr. J. S. Perkins, *The Life of Mrs. Norton* (1909).

NORTON (EDWIN). *Biog.* Industrial norteamericano, n. en Rockton en 1845. Sirvió como voluntario durante la guerra civil en el ejército de la Unión y bien pronto se dió á conocer como uno de los industriales más activos de su país, pidiendo y obteniendo gran número de patentes. Ha sido un ferviente partidario de la disminución de las horas de trabajo y ha inventado máquinas para laminar el metal, para la conservación de productos alimenticios, etc.

NORTON (ENGRACIA). *Biog.* Escritora norteamericana contemporánea, nacida en Cambridge (Massachusetts) en 1834. Se ha dedicado á la crítica literaria, y son notables sus *Studies in Montaigne* (1904), *Early Writings of Montaigne and Other Papers*

(1904), *Le Plutarque de Montaigne* (1906), *The Influence of Montaigne*, y *The Sprit of Montaigne* (1908).

NORTON (FRANK ENRIQUE). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Hingham (Massachusetts) en 1836. Estudió en varios establecimientos de enseñanza de Boston y Nueva Escocia, figurando desde 1855 como encargado de varias casas editoriales y desde 1872 como periodista, habiendo sido propietario de *Era* (1879-81) y del comité de redacción del *New York Herald* (1883-1891). Ha publicado las biografías de Winfield Scott Hancock (1880), Alejandro H. Stephens (1883) y Daniel Boone (1883), y melodramas y poesías burlescas como *Alhambra, Azrael, Cupid and Psyche, Leonie; Historical Register of the Centennial Exhibition, 1876 and of the Paris Exposition 1878; The Malachite Cross* (1894), etc.

NORTON (GUILLERMO EDUARDO). *Biog.* Pintor norteamericano contemporáneo, n. en Boston el 28 de Junio de 1843. Fué discípulo de Inness en Nueva York y de Jacquesson de la Chevreuse y Vollon en París. Ha recibido, entre otras distinciones: tres medallas de oro en Boston, mención honorífica en el *Salon* de París de 1895, y el premio Osborne de 500 dólares en 1905.

NORTON (ROY). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Kewanee (Illinois) en 1869. Estudió Derecho en Ogden, minería en California y filología en París. En 1892 empezó á ejercer la abogacía y dirigió varios periódicos de California, San Francisco y Alaska. Es autor de *The Vanishing Fleets* (1907), *The Toll of the Sea* (1909), *Mary Jane's Pa* (1909), *The Garden of Fate* (1910), *The Plunderer* (1911), *Captains Three* (1912), *The Mediator* (1913), *The Moccasins of Gold* (1913), *The Boomers* (1914), *The Man of Peace* (1915), *Guilty* (1903), con Guillermo Hallowell; *Whistling Sandy*, con F. Hanskew, etc.

NORTON (SYDNEY AUGUSTO). *Biog.* Químico norteamericano contemporáneo, n. en Bloomfield (Ohío) en 1835. Cursó medicina en la Facultad de Cincinnati, doctoróse en filosofía en Kenyon (1878) y en derecho en Wooster (1881), habiendo ampliado sus estudios en las Universidades alemanas de Bonn, Leipzig y Heidelberg. Fué profesor de historia natural y de física y de química, habiéndose jubilado en 1899. Pertenece á las Sociedades de química industrial de Londres y de química de Berlín, habiendo publicado: *Elements of Natural Philosophy* (1870), *Essay and Notes* (1874), *Elements of Physics* (1875), *Elements of Inorganic Chemistry* (1878), *Organic Chemistry* (1884), etc.

NORTON (TOMÁS). *Biog.* Jurista, político y poeta inglés (1532-1584), n. en Londres y m. en Sharpenhae. Fué educado en Cambridge y visitó Italia en 1579. En religión fué calvinista tan fanático que no sólo le temieron los católicos, sino que aun temblaron á su nombre los obispos ingleses, los cuales no cesaron hasta hacerle deponer de su cargo de censor general y encerrarle en la Torre. En 1560 compuso en compañía de Sackville la primera tragedia inglesa *Gorboduc*, cuyo primitivo título era *Ferrex and Por rex*, de la cual han aparecido diversas ediciones con títulos diferentes. Publicó varios sonetos en la *Tottel's Miscellany*, escribió muchos folletos anticatólicos, y tradujo las *Instituciones* de Calvino (1561) y el *Catecismo* de Alejandro Nowell (1570).

NORTONSUND. *Geog.* Gran entrada del mar de Bering, en la costa de Alaska, en la que desemboca el Yukón.

NORTONVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Jefferson; 638 h. según el censo de 1910. Sit. en la rib. izq. del río Grasshopper. Est. f. c.

NORTORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Schleswig-Holstein, regencia de Schleswig, círc. de Rendsburg, á 31 m. s. n. m.; 2,500 h.; templo evangélico, Tribunal, fab. de embutidos, cervecerías, molinos de vapor, y comercio de quesos y carnes ahumadas. Est. en la l. f. de Neumunster á Schleswig.

NORTRUP. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Osnabrück, círc. y á 7 kms. de Bersenbrück, á oril. del Reit. subafl. del Ems; 560 h. (1,000 con el mun.). Templo evangélico. Est. en la l. f. de Rheine á Guackenbrück.

NORTUMBRIA ó NORTHUMBERLAND. *Geog.* Uno de los antiguos reinos anglos de la heptarquía anglosajona, entre los ríos Forth y Humber, así llamado por su posición al N. del último. Fué fundado en 547 por Ida y sus 12 hijos, siendo su capital York. Después de Ida fué dividido en dos reinos: la Bernicia al N., cap. Edimburgo, y la Deyra, cap. York, separados por el Tyne. Egberto *el Grande* reunió toda la NORTUMBRIA á la monarquía inglesa en 827. Comprendía el territorio de los actuales condados escoceses de Edimburgo, Haddington, Berwick, Peebles, Selkirk y Roxburg, y los condados ingleses de Nottingham, York, Durham, Northumberland y Lancaster.

NORTUPITA. f. *Mineral.* Es una combinación equimolecular de sales saturadas, de carbonatos y cloruros que en su totalidad pueden representarse por la fórmula siguiente: $CO_3 Mg . CO_3 Na_2 . Na Cl$. Cristaliza en el sistema regular.

NORUCUA. *Geog.* Río de Venezuela; tiene sus fuentes en las montañas de Bergantín, y se une con el Naricual, para formar el Neocri, que des. en el mar de las Antillas, junto al puerto de Barcelona.

NORUEGA. *Geog.* F. **Norvège.** — It. **Norvegia.** — In. **Norway.** — A. **Norwegen.** — P. y C. **Noruega.** — E. **Norvegujo.** f. *Mar.* Embarcación de proa elevada que afecta forma de cuchara. Esta forma permite su fácil acceso á las playas. Navegan á la vela y al remo. ‖ Embarcación de recreo y de servicio, muy usada en el bajo Sena.

NORUEGA. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. de Minas Novas. Forma parte de la cordillera denominada Serra Negra y en ella tiene sus fuentes el río São Lourenço, afl. del Itamaranidiba.

NORUEGA.(MAR DE). *Geog.* Nombre dado á la parte nordoriental del océano Atlántico que se extiende entre Islandia y Noruega. Alcanza una parte de la zona glacial del Norte. El geógrafo H. Mohn propuso esta denominación, hoy aceptada, para distinguir la gran cuenca oriental representada por este mar, de la occidental, cuyo límite ó divisoria marca el istmo submarino, al parecer de origen volcánico, que se destaca de Islandia y enlaza esta gran isla con las Feroe.

El mar de NORUEGA forma una gran herradura ó segmento de tres cuartos de elipse abierta al N. y con dos salientes ó garfios que abarcan la costa de Noruega, junto á la cual las profundidades se su-

ceden en escalones, alcanzando los abismos 1,500, 2,000 y 3,000 m. y en algunos puntos hasta 3,405. La herradura principia al NE. en la isla de Jan Mayen, une á ésta con Islandia, continúa al SE. por las Feroe, atraviesa el paralelo 60 y se remonta al NE., á lo largo del pie septentrional del Kimmer, sit. cerca de la Gran Bretaña. Llega inclinándose al O. del Meridiano de París, hacia el 63° de lat., y continúa en forma de garfio por la costa noruega con fondos de 300 á 400 m., separando el mar del Norte del Skager-Rak, mientras que al N. forma una serie sucesiva de abismos. La abertura entre Jan Mayen y el cabo Norte, que se halla aproximadamente en la misma latitud, ó sea la fracción del gran eje N.-S. de la elipse, así como el pequeño eje O.-E., miden aproximadamente la misma longitud (1,150 kilómetros), pero esta dimensión tomada desde el cabo Norte al Lindesnes alcanza 1,730 kms.

Dos grandes corrientes atraviesan el mar de Noruega: la primera es la del *gulf stream*, que del SSO. al NNE. pasa por las dos costas de las Feroe, dividiéndose á der. é izq. de Islandia. El brazo superior llega al cabo Norte y se fracciona aún en dos ramas, de las que una, en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, cuando el mar está libre de hielos, asciende por la costa occidental de Spitzberg, en tanto que la otra tuerce al E. y baña las costas septentrionales de Europa.

La temperatura de las aguas profundas del mar de Noruega es bastante más baja que la de la cuenca occidental señalada antes. Las aguas tibias sólo se hallan en la superficie, descansando sobre capas líquidas á temperaturas glaciales y de salinidad escasa.

La pesca en sus aguas es bastante productiva, singularmente la de la ballena, retirada desde hace tiempo á los mares boreales. Abundan también el bacalao y el esturión, así como el arenque, y exceden de un millar las focas que se cogen anualmente en el mar de Noruega. En la costa de Islandia produce rendimientos la pesca de un escualo, el *Scimmus borealis*, cuyo hígado se aprovecha en gran escala. Sólo en la parte septentrional se encuentran algunas morsas, cuya especie tiende gradualmente á desaparecer.

Noruega. *Geog.* Reino de la Europa septentrional, que ocupa la vertiente O. de la península escandinava. Sistematizando su exposición, se dividirá el contenido de este artículo en las siguientes secciones: *Geografía física:* I. Situación, límites, superficie y población total; II. Costas: III. Orografía; IV. Geología: V. Mineralogía; VI. Hidrografía: VII. Clima; VIII. Flora y fauna. — *Geografía política:* I. Población; II. Religión; III. Instrucción pública. — *Geografía económica:* I. Agricultura y sus anexos; II. Industria; III. Comercio; IV. Comunicaciones. — *Constitución y administración:* I. Organización del Estado; II. Ejército y Marina; III. Banderas; IV. Monedas, pesas y medidas. — *Historia.* — *Literatura.* — *Arte.* — *Derecho.*

Geografía física

I. — Situación, límites, superficie y población total

Noruega está comprendida entre los 57° 58′ (islote de Slettingen cerca de Mandal) y 71° 11′ de latitud N. (Knivskjaerodden en la isla de Majerö) y entre los 4° 30′ y 31° 11′ de long. E., bañando el mar sus costas por tres partes. Al N. limita con el océano Glacial Artico, al E. con Suecia y al S. con el Skager-Rak. La frontera entre Noruega y Suecia comienza en los alrededores de Frederikshald, en el fondo del Iddefjord, y se dirige hacia el NNE. hasta el 69° 5′ de lat. N. En todo su trayecto aparece casi rectilíneo, salvo pequeñas curvaduras. Desde el extremo del Iddefjord hasta la lat. del lago Faemund, la línea de demarcación es arbitraria, ó sea trazada sin atender á los accidentes del suelo. Al N. de dicho lago sigue en cambio de una manera general la divisoria de las aguas. La frontera entre Noruega, Finlandia y Rusia, describe numerosas sinuosidades, dirigiéndose al principio al NE., después al SE. y luego al E. hasta Peldovaddo, dejando intercalado entre ella y la frontera septentrional de Suecia una banda de territorio finlandés de 25 á 75 kms. de anchura, la cual avanza como un cono entre Suecia y Noruega hasta corta distancia del mar de este último nombre. La frontera noruega sigue desde aquí un afl. del Anarjokk, y después de la confl. con el Karasjok, continúa por el Tana, formado por la unión de estos dos cursos de agua, hasta la localidad finlandesa de Polmak. A partir de Polmak el límite de Noruega es muy irregular; sigue la dirección SE. que cambia luego por la del S., atraviesa bosques desiertos y corta varios ríos y lagos, entre ellos el Pasvig, emisario del lago Enara. Una pequeña iglesia blanca construída en la rib. izquierda del Jacobselv, en medio de rocas desnudas y áridas, marca el punto más oriental de Noruega. En el sitio donde el límite del Estado que se describe encuentra de nuevo al Pasvig, Noruega, Rusia y Finlandia debieran ser adyacentes, pero en realidad existe entre estas dos últimas y la primera una zona de terreno inocupado en la que suelen refugiarse los perseguidos por la justicia de uno ú otro de los tres países limítrofes.

La superficie total de Noruega es de 322,304 kilómetros cuadrados. De NE. á SO., entre Vardoe y Lindesnes, existe una distancia de 1,800 kms., que es la máxima longitud del país. La mayor anchura es de 442 kms. La población total es de 2.391,782 h.

II. — Costas

En línea recta, Noruega tiene un desarrollo de costas que no baja de 2.800 kms. Si á ellos se añaden las riberas y márgenes de los fiordos, la cifra dada se eleva á 20.000. El litoral O. de la península escandinava es uno de los más sinuosos del globo, penetrando en todas partes profundamente en las costas las aguas del mar mediante los célebres fiordos, de acantilados soberbios que producen impresión profunda en el espectador. Sus márgenes llegan á alcanzar hasta 800 m. de a. sobre la superficie tranquila del mar, y son tan rectos los escarpados, que las cataratas se precipitan de un solo salto desde las cumbres de las montañas, ondulando al viento como gasas transparentes. Algunos riachuelos, al despeñarse, se desvanecen en el aire, trocadas sus gotas en vapores diáfanos. La angostura de los fiordos exagera aun más y hace más imponente la de los acantilados que los rodean. Algunos, cuya anchura no excede de 1 km., parecen verdaderos ríos, deslizándose por el fondo de profundas grietas. La red de los fiordos y de los canales del archipiélago costero constituye una especie de mar interior ó Mediterráneo en miniatura, por donde se efectúa un activo comercio de cabotaje.

Los geólogos no están de acuerdo para explicar la formación de los fiordos. Helland los atribuye á

la acción erosiva de los glaciares, hipótesis no aceptada, pareciendo más admisible la teoría de Kjerulf, según la cual los fiordos no son más que valles terrestres sumergidos. Si se examina con detención un mapa de Noruega, nótase que todos los valles se relacionan con varias direcciones determinadas. Así, del Moldefjord al Lindesnes, una serie de hendeduras continuas de N. á S., otra serie de grietas orientadas de SE. á NO. y, en fin, otros *trazos de incisión*, como les llama aquel geólogo, son paralelos á la costa. A partir del extremo N. hasta las islas Lofoten, descansa Noruega sobre una plataforma que soporta igualmente el Spitzberg y la isla de los Osos ó de Beeren. En ningún sitio alcanza la sonda en esta meseta submarina profundidades superiores á 400 m. Desde las islas Lofoten la anchura de esta plataforma disminuye, convirtiéndose en una especie de terraza que sirve de pedestal á Noruega, y cuyos lindes constituyen una serie de importantísimos bancos que no dejan pasar más que las aguas superficiales procedentes del océano Glacial Artico, las cuales alcanzan la costa noruega ya á relativa temperatura, debida á la corriente del *gulf stream*. La distancia que separa estos bancos de la costa varía entre 40 y 200 kms. Frente á la entrada del Moldefjord se aproximan más á tierra, designando los pescadores este dique submarino con el nombre de *Storeggen*. Más allá de esta línea de bancos el suelo se agrieta súbitamente para formar los abismos del mar de Noruega. Al O. los fondos alcanzan inmediatamente de 3.000 á 3,700 m. Después del cabo Stad, la costa, en lugar de hallarse protegida por una serie de bancos, está bordeada por un canal estrecho y profundo.

El flujo procedente del Océano llega á la costa de Noruega pasando por la Mancha, y sobre todo contorneando Irlanda y Escocia, haciéndose sentir de una manera bastante menos sensible en el litoral S. que en el septentrional. La marea se propaga como una gran onda que desde el SO. se dirige al NE. En su consecuencia, la pleamar en Hammerfest tiene lugar cuatro ó cinco horas después que en Skudenäs. En el fiordo de Cristianía las oscilaciones de la marea apenas se notan, no subiendo las aguas más allá de 0·30 m. A medida que se avanza hacia el N. las diferencias entre las mareas alta y baja aumenta. En Stavanger es de 1 m., en Bergen de 1·30, en Trondhjem de 2·50, y en Vardö de 3. Las olas, al entrar en los estrechos pasos de los fiordos, originan una fuerte corriente que cambia de dirección durante el reflujo. Algunas llegan á adquirir extraordinaria violencia; de ahí el célebre Malstrom.

Es inexacta la afirmación de que los fiordos noruegos no se hielan durante el invierno. Algunos se hallan tan bien protegidos contra las tempestades, que el agua dulce aportada por torrentes y ríos ni llega á mezclarse siquiera con las ondas saladas, y permanece tan pura, que las algas mueren en ella y los marinos pueden hacer provisión de agua para beber. En invierno esta capa se hiela, como ocurre en los fiordos de Vefsen, Ranen y Bog.

La mayor parte de los fiordos se ramifican á derecha é izquierda, hallándose frecuentemente separadas entre sí estas ramificaciones ó brazos por istmos de tierra bajos y estrechos que los naturales del país llaman *eids*. Los más característicos son: el Spangereid, de una long. de 630 m., que une el Lindesnäis con el continente; el Listeid, que enlaza el Lister á la costa; el Sandeid, entre un brazo del fiordo de Stavanger y un ramal del Hardanger; el Manseid, el Sandvikeid, el Dragseid, alrededor del cabo Stad; el Namsdaleid, de 23 kms. de long. entre el Beistadfjord (fiordo de Trondhjem) y el Namsenfjord; el Fuskeid, entre el Skjerstadfjord y el Sörfolf; el Alteid, de 10 kms. de ext., entre el Altenfjord y el Kyoenangfjord, y, finalmente, el Hopseid, de 560 m., entre el Laxefjord y el Tanafjord.

Para describir los innumerables accidentes de la costa noruega, se mencionarán los salientes principales del litoral, de S. á N., después los numerosos fiordos y, finalmente, las islas más importantes. Los promontorios más notables que surgen entre la inextricable serie de bahías, islas y arrecifes, son: el Lindesnés ó Nas, como le llaman los noruegos, extremo SO. del país. Síguenle el Tungenäs, junto al Jaeder y el Skudesnäs, extremos ambos de la bahía de Stavanger; el Vardetang, punto el más occidental de Noruega; el Stavenäs, en la entrada del Sonfjord; el cabo Stad, término de una península montañosa, entre el Norfjord y el Sodmore; el Stemhest, entre el Moldefjord y el Nordmore; el Agdenäs, en la entrada meridional del fiordo de Trondhjem; el Kunna, que se eleva á 400 m. s. n. m., entre los dist. de Salten y de Helgelan, y el Knivskjoerodde y el cabo Norte, sit. ambos en la costa septentrional de Magerö y Finmark. Estos dos puntos son los más salientes del litoral europeo hacia el N. El Knivskjoerodde excede en latitud algunos minutos al cabo Norte, si bien esta diferencia no ha sido bien determinada astronómicamente; el Svoerholtklub constituye el punto extremo de la gran península, comprendido entre el Portsangerfjord y el Laxefjord; el Nordkyn es el punto más septentrional del continente europeo, y, finalmente, el último cabo digno de citarse es el Tanahorn, al E. del Tanafjord.

Partiendo del litoral sueco, el primer fiordo noruego que se encuentra en la costa de Skager-rak es el Iddefjord, en el fondo del cual está sit. la c. de Frederikshand. Más allá aparece la costa cortada por una serie de bahías poco importantes, á continuación de las cuales se abre el fiordo de Cristianía, que es el más considerable de la costa meridional. Mide 90 kms. de S. á N., y hacia su mitad comprende una segunda ramificación de 27 kms., que es el fiordo de Dramen. Sus riberas aparecen esmaltadas de una vegetación brillante, extendiéndose por doquiera lindos prados con casas rojas y blancas que se escalonan hasta el mar, y abetos diseminados por las vastas llanuras, cuyo término es el cristal azul del agua, donde se reflejan intensamente los picachos de las rocas. Al O. del fiordo de Cristianía se abre el Skienfjord con su ramificación y el Freierfjord, terminando el golfo de Cristiansand la lista de las principales bahías del Skager-rak.

En el mar de Noruega aparece en primer término un pequeño fiordo sin importancia, pero célebre en la historia de Escandinavia. Es el Hafrsfjord, donde Haraldo, *el de la hermosa cabellera*, obtuvo en 877 la victoria que le permitió reunir bajo su cetro Noruega entera. Más al N. se abre el amplio fiordo de Stavanger (Bukken Fjord), cuya anchura excede de 20 kms., dividiéndose á su vez en varias ramas, como el Lysefjord, rodeado de soberbios acantilados; el Jössefjord, el Naerstrandsfjord, el Sandsfjord y el Vindefjord. Al N. del fiordo de Stavanger la principal hendedu-

ra de la costa está formada por el Bömmelfjord, que continúa hacia el interior por el fiordo de Hardanger, cuyas bellezas naturales han sido cantadas por los principales poetas y escritores noruegos. Sus ramas más importantes son el Aakrefjord, el Eidfjord y el Sörfjord. Sobre la superficie del Eidfjord reflejan los glaciares de Folgefonn. Al N. de Bergen la costa se abre para formar el Sögnefjord, el más largo de Noruega. Mide 150 kms. de long. por 5 de anchura máxima, y de sus altas rocas se despeñan numerosos riachuelos formando cascadas cuya altura excede en algunos sitios de 1,500 m. Sus ramificaciones principales son el Aurlandsfjord, el Naerofjord, el Laerdalsfjord, el Aardalsfjord, el Lysterfjord, el Sogndalsfjord y el Fjaerlandsfjord. En el Laerdalsfjord los acantilados son tan altos que durante veintisiete semanas los habitantes de Laerdalsoren no pueden ver el sol. El Dalsfjord y el Fordefjord son los dos principales fiordos sit. entre el Sogne y el del Norte. Este último tiene 90 kms. y comunica con el mar de Noruega por tres embocaduras: el Ulvesund, el Fröjsjö y el Vaagsfjord. Más al N. del cabo Stad el primer fiordo que se encuentra en el océano Glacial es el Valnelvgab. Más lejos se abre el Storfjord, cuyo extremo se ramifica en tres brazos: el Hjorundfjord, el Sunelvsfjord y el Geirangerfjord, no menos célebres que el fiordo de Hardanger, por la grandiosidad de sus paisajes. Viene en seguida el fiordo de Molde ó de Romsdal, cuyas ramas principales son: el Fannefjord, el Langfjord y el Isfjord. Entre la entrada del fiordo de Romsdal y la del fiordo de Trondhjem existen el Tingvoldsfjord, que continúa por el Sundalsfjord, el Halsefjord, prolongado por el Surendalsfjord, y, finalmente, por el Ramsöfjord.

Desde el cabo Lindesnes hasta el fiordo de Trondhjem la costa presenta dos aspectos diferentes. A partir de la punta SO. de Noruega elévanse progresivamente las montañas hasta el Skudesnas. Al N. de este cabo forman un muro elevado á pico sobre el mar, delante el cual se escalona un archipiélago erizado de montañas. Alrededor del fiordo de Molde estos acantilados aparecen cortados en finas agujas de formas lanceoladas que recuerdan las de los Alpes. El fiordo marca el límite de la zona elevada, y á partir del mismo desciende la costa con rapidez, trocándose las montañas en simples colinas interceptadas por largos valles. La rama extrema del fiordo de Trondhjem, uno de los más profundos de Noruega, es el de Beitstadfjord, y los otros brazos principales el Orkedalsfjord y el Stjördalsfjord. Más al N. la costa retrocede para formar el Frohaf, ancho golfo sembrado de escollos y justamente temido por los marinos. Más lejos se abre el Foldenfjord, que se prolonga por el Namsenfjord y el Indre-Foldenfjord. El Indre-Foldenfjord es una grieta sombría tallada entre montañas; el fiordo de Namsen, cubierto de verde vegetación, ofrece, en cambio, un aspecto risueño. Casi todos los fiordos del dist. de Nordland presentan una rara variedad. La parte inferior, combatida por los vientos, aparece absolutamente estéril, pero pasadas las primeras colinas pedregosas se ven verdes praderas de distintas tonalidades, encaramándose luego la vegetación por las montañas hasta formar frondosos bosques. Al N. del Foldemfjord se encuentran, sucesivamente, el Bindalsfjord, el Velsenfjord, el Ranenfjord y el Beirenfjord. Inmediatamente al S. de Bodö se abre una larga cisura que forma el Saltenfjord y el Skjerstadfjord. El paso que une ambos está dividido por dos islas, Bodö y Strömö, que sólo dejan entre sus márgenes estrechos canales donde la marea determina corrientes de gran violencia. Durante el reflujo toda el agua de la extensa cuenca del Skajerstad se precipita por las estrechas aberturas que facilitan el acceso al fiordo y da origen á verdaderas cascadas. Al N. de Bodö existen el Foldenfjord, que se bifurca en dos ramas; el Norfold, el Sörfold, el Sagfjord, el Tysfjord y, por último, el Ofotenfjord. El fiordo de Ofoten, uno de los principales de Noruega, penetra como un cono en el continente y es la prolongación del ancho Vestfjord, bahía triangular cuya entrada mira hacia el SO. Desde Bodö hasta Ofotenfjord la costa es alta y escarpada, ofreciendo sus picos siluetas fantásticas. Más allá desciende para elevarse en seguida junto al confín del dist. de Tromsö. El Astadfjord y el Salangenfjord son las principales hendeduras de esta parte. Le sigue el Malangenfjord, que con sus anchos pasos forma una cruz. Al E. de Tromsö, el Ulfsfjord y el Lyngenfjord se abren en el océano Glacial, comprendiendo entre sus ramas la cordillera más alta de la Noruega septentrional. Uno de sus montes, el Jaeggevarre, se eleva casi á pico á 1,910 m. sobre la superficie del fiordo. Estas montañas, de formas alpinas, dan al paisaje un aspecto de verdadera grandiosidad, emergiendo en todas direcciones picos afilados y glaciares que reflejan en el espejo de las aguas. No menos imponentes son el Kvenengfjord y Jökulfjord. Al E. de Kvenengfjord cambia el paisaje. La costa aparece formada por los escarpes septentrionales de la meseta de Finmarck; á pico sobre el Océano se eleva un acantilado vertical que en ciertos puntos llega á alcanzar 300 m. de altura, presentándose las rocas estratificadas, desnudas, y sin vestigio alguno de vegetación. Rompen su monotonía cinco grandes fiordos: el Alten, el Porsanger, el Laxe, el Tana y el Varanger. El primero se abre en el Loghav, brazo de mar al O. de Sorö, no protegido contra las ondas del océano Glacial por arrecife alguno. Se prolonga hacia el interior mediante un golfo oval célebre en toda Noruega por la benignidad de su clima, que ha merecido al país circundante el sobrenombre de Italia del Norte. Los fiordos de Portsanger, Laxe y Tana aparecen de S. á N., expuestos á las tempestades del océano Glacial. Sus riberas estériles se hallan desprovistas de vegetación, y apénas si algunos abedules diseminados señalan una nota de color en la monotonía gris de las rocas aglomeradas. El fiordo de Varanger yende la costa de E. á O., aislando casi de tierra firme el Varjag-Njarg, península desierta limitada al O. por el fiordo de Tana, cuya rib. meridional da origen al Klosterfjord y al Jarfjord, á algunos kilómetros del cual des. el Jacobselv, cuyo valle constituye el límite entre Noruega y Rusia.

Después de los fiordos la multiplicidad de islas señala la característica más saliente de la costa noruega. Desde el fiordo de Stavanger hasta el cabo Norte el litoral aparece bordeado por un archipiélago innumerable de islas, islotes y arrecifes, montuosos unos, planos otros, rocosos todos. En algunos sitios su profusión es tal, que, según un proverbio, iguala á la de las estrellas. Los noruegos designan con el nombre de *Skjärgaard* (cerca de islas) este archipiélago, cuya super. total es de 21,900 kms.[2] Los principales son: en la costa meridional, Gelö, cerca de Mos: Hvalö, en la entrada oriental del fiordo de Cristianía; Noterö y Gomö, en su parte occidental; Jom-

Noruega.— Valle y bosques característicos

fruland, cerca de Kragerö; Tromö, frente á Arendal, é Hilleö, inmediata á Mandal. Desde el cabo Lindesnes hasta el fiordo de Stavanger la costa parece descubierta, no encontrándose más que una sola isla: Egerö. Al N. reaparece el Skajärgaard, mediante una línea de arrecifes protectores. La dársena del fiordo de Stavanger está llena de islas, figurando entre las principales Fjeldö, Mosterö, Rennesö, Finnö y Randö. Al N. se ve otra isla, Karmö, desprovista de vegetación forestal. En la entrada del fiordo de Hardanger se extiende Bommelö, Stordö, Reksterö y Tysnäsö. Entre el Hardangerfjord y el Sognefjord pueden citarse Sartorö, Toftö, Raugnö, Blomö, Oö, Alvö, Sellö, Börtnäso, Miömen, Sandö é Hisen. Más al N. se encuentran Aldenö, Kinnö, Store, Lills Bataldenö y Bremangerland. Pasado el cabo Stad, las islas más importantes son: Gurskö, Hareidland, Sulsö, Oxö, alrededor de Aalesund; Otterö, Gorsenö, en el Moldefjord; Averö, Tustna y Smölen, en el Nordmöre; Hitteren y Fröyen, en la entrada del fiordo de Trondhjem. Los canales que facilitan el acceso al Foldenfjord están igualmente llenos de islas, tales como Jöö, Elven y Oterö. Más al N. se encuentran las de Vigten, Lekö y, finalmente, la célebre de Torghat. En esta última se eleva la montaña de igual nombre, horadada de parte á parte y á una altura de 120 m. por un túnel natural. La gran isla Vägen está sit. á latitud superior, elevándose luego Alstenö, erizada por la cadena de las Siete Hermanas. A unos 50 kms. surge un pintoresco archipiélago de las Traen, cuyos picos emergen en medio del Océano como las ruinas de un castillo medieval. Las islas más notables de la costa del Nordland son: Dynnäso, Hannäsö, Lökta, Lovunen, Näsö, Hestmandö, Rödö, Sandhornö y Landegodö. Más al N. se encuentran Engelö y Lundö á la entrada de Sagfjord. Frente á estas tierras se extienden las cadenas de las islas Lofoten y Vesteraal. En ciertos sitios la costa se eleva vertical á 1.200 m. sobre las aguas. Las principales islas que componen el grupo son: Röst, Moskenässö, Flakstadö, Vestvaagö, Gimsö y Ostvaagö. El archipiélago de las Vesterzal, cuyas islas están separadas entre sí por pasos estrechos, comprende Hindö, la mayor de Noruega; Ulfö, Langö, Skogsö, Andö y Grytö. En la costa del dep. de Tromsö la red de islotes y arrecifes es muy espesa, comprendiendo también islas muy importantes, como Senjen, la segunda de Noruega en cuanto á extensión; Roldö y Andorjö, en la entrada del Astafjord y del Salengenfjord; Dyrö, en la entrada del Solbergfjord; Södre-Kvalö, Ringvadsö, Reeiö, Ripnäsö, Grötö, Nord Hvalö, Vandö y Fuglö. En la entrada del Lyngenfjord y del Kvenangfjord se hallan Arnö, Ulö y Kaagö, y en la costa de Finmark, Loppen, que da su nombre á un brazo de mar; Lophar, que se extiende al O.; Silden, Sorö, Stegernö y Seiland, cubierta de glaciares; Kvalö, en la que se ha construído una ciudad, y Rolfsö, Hingö, Havö, Hjelmsö y Maasö. En la de Magerö queda roto el cordón litoral que se extendía junto á la costa de Noruega, salvo algunas interrupciones. Más allá sólo se encuentran tres islotes, en los que está edificada Vardö, y la isla de Ekerö, en el fiordo de Varanger. Finalmente, junto á la entrada del Bogfjord, brazo meridional del Varangerfjord, existe Kjelmesö, estación de la Edad de Hierro y última isla digna de ser citada del litoral noruego.

III. — Orografía

En toda su extensión es Noruega un país alto que se eleva bruscamente sobre el Océano, con sombríos escarpados rocosos. Sus dos terceras partes están situadas á más de 300 m. de a., pudiéndose comparar á un dique inmenso contra las olas del Océano Polar cuya invasión impide. Hacia el E. la configuración del territorio no puede definirse en absoluto. En ciertas regiones, al S. por ejemplo, el suelo desciende en plano inclinado hacia Oriente. En otros sitios, por el contrario, se eleva hasta imponentes

alturas, como ocurre en las proximidades de la frontera sueca. No en balde ha sido comparado el suelo de Noruega á una ola inmensa que, partiendo del Báltico, se hubiese petrificado antes de llegar al océano Glacial.

En Noruega las montañas no constituyen una cadena, como ha figurado durante mucho tiempo en los Atlas. Forman una especie de plataforma que cubre todo el país y en la cual sólo pueden notarse dos accidentes en discordancia: uno, los picos que interrumpen la superficie del suelo, y el otro, las grietas, hendeduras ó depresiones que forman los valles escalonados. Las regiones sit. á una altura relativa, no abundan, pudiendo señalarse nada más que dos con exactitud: el Jäder, al O. de Lindesnes, y el Oreländ, junto á la embocadura del fiordo de Trondhjem. En su conjunto pues, se compone Noruega de mesetas y macizos aislados cuya altura media es de 600 á 900 m., mesetas que pueden dividirse en dos partes distintas: el Kjöl al N. y el Dovre al S. Entre estas dos regiones montañosas existe al E. de Trondhjem una ancha depresión que permite la comunicación libre de Noruega con Suecia, elevándose al S. de esta puerta natural las más altas sumidades de la península escandinava y de toda la Europa septentrional. En otro tiempo considerábase la parte meridional de Noruega atravesada por dos largas cadenas, el Dovrefjeld y las Langfjeld. Hoy, mejor conocido el país, ha sido abandonada esta concepción orográfica, estudiándose la Noruega meridional como un solo macizo montañoso. El Dovre se eleva entre el Gudbrandsdal Superior y el extremo septentrional del Osterdal. El Sneehätta (2,300 m.) es el pico culminante de esta región.

El macizo del Dovre está flanqueado al NO. por otra región montañosa erizada de picos que alcanzan elevaciones de 2,300 m. Se yerguen en ella el Romsdalshorn (1,550 metros), cuyas formas lanceoladas recuerdan las del Cervino de Suiza; el Troldtinder (1,790 m.), enorme arista dentellada como una sierra, y el macizo de Rundane, que llega en el Rundeslott á 2,160 m.

Al S. de esta región confusa de picachos y mesetas asciende el relieve más acentuado de Escandinavia, el Jötunheim *ó mansión de los gigantes*. Sus picos exceden á 1,900 m. de altura, y dos de ellos, el Galdhöppigg y el Glittertind, pasan de 2,000. Su aspecto es intensamente salvaje, alternando la selva desierta con los valles profundos, entrecortados por lagos solitarios. Tan imponente como éste es el conglomerado montañoso que surge del fondo del fiordo de Sogne. Tiene una longitud de 60 kms., y sus cumbres principales son el Ymesfjeld, que levanta su cresta bizarra hasta una altura de 2,560 m., y el Glittertind, que llega á 2,555. Más de 60 heleros ó glaciares tapizan las pendientes de las distintas agujas del Jotunheim. Al O. de este macizo, cortado al S. por los contrafuertes laterales del Sognefjord y al N. por los valles tributarios del Nordfjord, se extiende el glaciar de Jostedal, el más vasto de Escandinavia y de la Europa continental. La cúspide de la montaña, cuyas laderas ocupa este glaciar, tiene 2,030 m., y aparece bruscamente cortada al NE. por una profunda cisura que forma el valle de Jostedal. Del Jotunheim irradian distintos sistemas montañosos. Son los principales el Heimdalsfjelde, cuya lat. oscila entre 1,400 y 1,800 m., y el Filefjeld, al S. del lago Tyen. Este último macizo está atravesado por la gran carretera que pone en comunicación las partes oriental y occidental de Noruega, entre el Valders y el Loerdal, á 1,240 m. de a. En el Filefjeld se eleva el Sulutind (1,770 m.), y en el Heimdalsfjelde el Jukulegg (1,920 m.). Al S. se hallan las montañas de Hallingdal. La principal sumidad de este macizo es el Hallingskarv, cubierto de nieves todo el año. Hacia su mitad la arista de esta montaña aparece cortada por una profunda grieta, el Folaskard. Al O. se levanta el Folaskardskarv (1,960 m.), al E. el Proestholtskarv (1,930 m.), y al SO. el Hallingjökul (1,900 m.). A occidente de este glaciar se encuentra el Vasfjoer (1,900 m.), y junto al confín de los dist. de Söndre-Bergenhuus y de Nordre-Bergenhuus, el Vosseskavl (2,050 m.). Todos estos macizos, el Hallinggdal, el Hemsedal, el Filedfjeld y el Jotunheim, han sido designados por los geógrafos escandinavos con el nombre general de Langfjelde.

Al S. del Hallingskarv se elevan los Hardangersfjelde, cuyo punto culminante es el Haartejg (1,690 metros). Entre los glaciares más notables del macizo figuran el Tresfonn, el Solfonn y el Krosfonn. Más al S. se encuentra el Rodalsfjeld con el Storfonn, junto á los bordes del Rödalsvand, y al O. el Folgefonn, vasta llanura cubierta de heleros, cuya ext. excede á 280 kms.[2] Entre el fiordo de Hardanger y el de Stavanger ondulan el suelo los Etnefjelde y los Byklefjelde. Junto al origen del río Saetersdal, límite de los cuatro dist. de Söndre-Bergenhuus,

Noruega.—Vista del canal de Bandak

Stavanger, Nedenäs y Bratsverg, se encuentra el Vasdalsegg (1,660 m.), y más al S. aparece el suelo accidentado por el Snenute (1,610 m.) y el Napen (1,410 m.).

Al E. de esta región montañosa hay una sucesión de mesetas conocida con el nombre de *Oplande*, zona que abarca la parte septentrional de Hedemark, el Gudbrandsdal medio y el Valders. Está separada del

Bonre y del Trondhjem por el Hummelfjeld (1,550 metros), cerca de Tolgen; el Tronfjeld (1,470 m.), cerca de Tönsoet; el Stygfjeld (1,880 m.), punto culminante del Rundane, y el Jettafjeld (1,600 m.), cerca de Vaage. De N. á S. la long. de esta meseta es de 150 kms., variando su anchura entre 150 y 200. En ella se elevan algunos picos solitarios que alcanzan más de 2,000 m. de a., tales como el Högrund y el Rundvashögda. La profundidad de los valles existentes en estas montañas es como sigue: el Tolgen, 560 m.; el Tönsoet. 530; el Koppang, 250, y el Elverum, 180, todos ellos en el Osterdal. En el Gudbrandsdal, el Laugaard tiene 340 m.; el Breiden, 280; el Kvam, 250, y el Moshus, 180.

Al SO. de las Oplande se extiende el Hardangervidda, macizo de 90 á 100 kms. de long., cuya altura media es de 1,250 m. Su límite meridional está señalado por la depresión del Haukelidfjeld, por donde pasa el camino que conduce al Telemark. Hay en él muchos lagos dominados por cúpulas rocosas. Al S. se elevan las montañas de Soetersdal, que terminan en la costa meridional del Skager-Rak y constituyen una región laberíntica de lagos, valles, mesetas y cumbres que alcanzan su altura máxima en el Gausta (1,899 m.), especie de cráter de un volcán extinto, del cual se ven aún las corrientes petrificadas de lava.

Al E. de la región montañosa se extiende la parte relativamente llana de Noruega, accidentada, no obstante, por pequeños grupos de colinas. Su aspecto es risueño, presentándose una sucesión de verdes paisajes, cuyo fondo está constituído por los vaporosos y azules contornos de las montañas. Al E. del valle del Glommen el suelo está ondulado por las Vinger, cuya altura no excede de 300 m., y más al S. por las lomas de Smaalenene, cubiertas de bosque. Al E. y SE. de Cristianía existen las Follobergе, de 300 m. escasos de elevación, y al O. y N. las montañas de Krogskog, Normark y Hurdalsaas, cuyas cumbres vuelven á alcanzar alturas de 750 m. Al O. del Randsfjord la altura del suelo varía entre 400 y 500 m., y más allá del Spirill se eleva hasta 1,300.

La Noruega septentrional tiene un sistema orográfico bastante menos complicado que la parte meridional. Entre el Dobrefjeld y el Kjöl, nombre genérico con el cual se designan las montañas de la parte N. del país, se extiende una región confusa que constituye, por decirlo así, la transición entre las dos grandes partes del país que se describe. Con el nombre de meseta de Trondhjem designan los geógrafos escandinavos el conjunto de macizos que cubren una parte de los dist. de Nordre-Osterdal, de Guldal, de Oskedal, de Strinden, de Selbu y de Värdal. En su parte S. esta meseta alcanza una altura media de 1,000 m., mientras que en la región N. no excede de 600. La cumbre más alta es el Forelhogna, de 1,500 m., sit. en el confín del Orkedal con el Osterdal. Al NE. del macizo de Trondhjem las montañas descienden en grandes escalones y hendeduras cubiertas de lagos, para volverse á elevar después en agujas aisladas hasta 1,200 y 1,400 m. Algunas depresiones abiertas de trecho en trecho permiten la comunicación de Suecia con Noruega. Las principales son las de Skurdalsport y Vardal. A partir de la depresión de Meraker el suelo se eleva de súbito, apareciendo el territorio desde este punto cubierto de montañas. Esta vasta extensión mide unos 120,000 kms.[2] A través de la zona montañosa existe una depresión desde el fiordo de Nansen hasta el de Lyngen, designada con el nombre de Namdal, que á su vez comprende una parte del Vefsendal, el Soran, el Dunderlandsdal y una parte superior del Saltdal. Al N. de este último aparecen algunas ondulaciones, y más acá del fiordo de Ofoten, el Bardodal forma una serie de escalones orientados de S. á N. En el dist. de Nordland existen los picos de Oxtinder y Sulitgelma, los más altos de Noruega en esta parte (1,900 m.), y en la cadena litoral, formando parte de los macizos del Svartis, hay cumbres que llegan á 1,500. Esta región orográfica es una de las más tristes y solitarias de Europa, apareciendo durante todo el año cubierta de nieve. Desde la depresión de Meraker hasta los macizos de Oxtinder la cadena interior ofrece grandes relieves, alcanzando sus principales alturas: en el Vuenjaolki, 1,600 m.; en el Jadnemfjeld, 1,250; en el Sibmek, 1,400; en el Jormsfield, 1,150; en el Hestkjöl, 1,000, y en el Joevsjöhat, 1,320. Frente al grupo de Aoreskuta, sit. ya en Suecia, la cadena del litoral noruego llega á elevaciones considerables en el macizo de Store-Börjefjeld, cuya cima principal tiene 1,900 m. El principal grupo que se encuentra siempre hacia el N. es el de Svartis, sit. en la cadena litoral. Su nombre es una traducción exacta de *helero negro*, por la profusión de los existentes en él. Varios valles lo dividen en grupos distintos, que ordenadamente clasificados son: 1.° el Skarviglind y el Helgelanda-Bukke (1,455 m.); 2.° el macizo central, que se extiende desde el Höitind hasta el Langvand; 3.° un grupo comprendido entre el Blakadal y el Stormdal, y 4.° el macizo de Urtfjeld. El conjunto de estas cadenas constituye el sistema más importante de la Noruega septentrional. Su altura media varía entre 1,000 y 1,200 m., y su punto culminante llega á 1,600.

En el extremo de la región lacustre, cuyo desagüe se halla en el Skgerstadfjord, existe el macizo de Sulidjelma, limitado por la frontera sueca. Su cumbre más alta en territorio noruego tiene 1,710 m. Pasado el fiordo de Ofoten y ya en el dist. de Tromsö aparecen una serie de penínsulas erizadas de montañas de formas alpinas. La de Joeggevarre tiene 1,910 m., considerándose como el punto culminante de la Noruega septentrional. Bordeando el océano Glacial, cerca de la llanura sueca, hay sólo acantilados de 300 á 600 m. de formas abruptas, desnudos, solitarios, donde sólo crecen de trecho en trecho enanos abedules y en los que todo ofrece un aspecto silencioso y muerto.

IV. — Geología

El territorio noruego pertenece esencialmente á formaciones arcaicas. Desde Bergen hasta Hammerfest se extiende una larga faja de esta naturaleza, interceptada en algunos puntos por interposiciones cambrosilúricas. Las rocas predominantes son el gneis, con estratificaciones graníticas. El grupo de las islas Lofoten no está formado exclusivamente, como hasta ahora se creía, por granitos y sienitas, sino que entran también en él gabro y rocas cuarzosas. El peridoto, roca bastante rara, se presenta en la región sit. al N. del paralelo 62. Su base, de un color verdoso, está mezclada con enstatita, apareciendo en el resto en forma de masas globulares ó lenticulares, cuyas dimensiones varían entre 4 kms. y 1 m. El gneis suele rodear las masas de peridoto que con la acción de las aguas meteóricas adquieren

un color rojizo que contrasta con el gris predominante en las demás peñas, donde el peridoto se transforma en serpentina. Si se traza una línea desde el eje del fiordo de Hardanger hasta el lago Mjösen, señala ésta la divisoria de un vasto territorio arcaico en el que predominan el gneis y los granitos foliáceos. En el Telemarken, al S. de Noruega, se encuentra una serie especial de rocas arcaicas, conglomerados, areniscas y pizarras arcillosas estratificadas, que vuelven á aparecer otra vez al N. de la región. En Kongsberg existen bellas cristalizaciones de plata, cuya relación singular con las rocas vecinas continúa siendo un enigma para los geólogos, pues éstas se manifiestan en estratos verticales de gneis, filadios cuarzosos y pizarras micáceas. Dos zonas paralelas á esta estratificación contienen granos y nódulos de piritas y otros sulfuros, adquiriendo un aspecto ó color amarillento que las distingue fácilmente de la superficie del suelo.

En las épocas cambriana y silúrica el Océano cubría la mayor parte de la Noruega actual. De aquí los restos y fósiles de invertebrados, graptolites, trilobites, corales, etc., etc., existentes en el territorio, formando grandes depósitos.

La formación más antigua de Noruega es la llamada *esparagmítica*, del nombre de la roca predominante. La esparagmita es una arenisca feldespática, correspondiendo á lo que los geólogos llaman frecuentemente arkosa. Las capas de esparagmita amontonadas hasta alcanzar enormes alturas, forman la mayor parte de la región interna y más monótona de la Noruega meridional. El territorio comprendido entre el lago Mjösen y el fiordo de Langesund es designado comúnmente con el nombre de *cuenca de Cristiania*. Su interior se compone de rocas eruptivas postsilúricas, las cuales forman diversos distritos forestales. Dichas rocas integran una serie de conglomerados graníticos y sieníticos, así como masas de pórfido que constituyen el límite de las capas cambrosilúricas. Aquí apenas existe la arenisca, mientras que las pizarras arcillosas y los filadios calcáreos dominan, abundando también los fósiles. El resto de las formaciones devonianas de Noruega constituye cuatro pequeños distritos junto á la costa O., al N. de Bergen.

Trazada otra línea desde el cabo Lindesnés al cabo Norte, aparecen también otras dos partes de estructura geológica completamente distinta. El territorio sit. al O. parece no haber sufrido compresiones orogénicas, presentándose en su conjunto como una comarca casi llana y baja, aunque desigual. Puede designársele con el nominativo de *meseta fnoescandinava*. El SE. de Noruega forma parte de ella. Al O. de la misma línea existe la *región montañosa de la Escandinavia occidental*, donde la corteza terrestre ha experimentado repliegues y compresiones posteriores á la época silúrica. Las rocas cámbricas se presentan modificadas por alteraciones, lo mismo que los terrenos arcaicos subyacentes. En el dist. de Trondhjem, sit. al S. y al E. del fiordo de este nombre, el aspecto del cambrosilúrico es totalmente distinto. Las regiones estaban en aquella época de formación geológica caracterizadas por una gran actividad volcánica, encontrándose depósitos de tufos básicos y lavas. Las rocas son, en general, de granos finos más ó menos pizarrosos y de color verde, debido á la presencia de la clorita en granos microscópicos. Quizá algunos tufos ácidos han sido vomitados por los antiguos volcanes, pero esta hipótesis no parece bien clara. Los depósitos sedimentarios cuyas capas alternan con rocas volcánicas indican haber sido formados en aguas profundas, alcanzando algunos espesor imponente. En algunos distritos las pizarras arcillosas se han transformado en micáceas. El calcáreo se halla convertido en mármol interestratificado con las pizarras. Lo mismo en la región de Trondhjem que al SO. de Bergen se ven en las formaciones cambrosilúricas bastantes fósiles. Al NE. del cabo Norte hay una región de arenisca, donde existen vestigios del período glacial. En la isla Andoe, hacia el 69° de lat. N., entre algunos yacimientos de hulla, se encuentran capas de arenisca jurásica, formación limitadísima en Noruega, cuando menos hasta las investigaciones científicas actuales. Los fenómenos del período glacial son los mismos en el país que se describe que en todas partes. Consisten en el amontonamiento y acción corrosiva de las aguas sobre las rocas, originando los cantos rodados y depositando á la vez grandes cantidades de arena y grava en los glaciares. Las colinas de grava adoptan la forma característica llamada por los ingleses *eskers*. Durante el último período de la fusión de hielos el país se hallaba á un nivel bastante más bajo que ahora, según resulta de los depósitos marinos, donde aún se ven numerosas conchas de moluscos. Las playas, que adquieren cierto desarrollo en las partes exteriores de los fiordos septentrionales, prueban asimismo la verdad de dicho aserto.

V. — Mineralogía

Las montañas noruegas contienen considerables yacimientos metalíferos, si bien en pésimas condiciones de explotación. En la isla de Bömmelö existe una mina de oro, metal que se encuentra, aunque en pequeña cantidad, en los yacimientos argentíferos de Kongsberg y de Eidsvold, así como en las oril. del lago Mjösen y en las arenas del río Tana. La plata existe en considerables yacimientos en Kongsberg, apareciendo los filones mezclados con cal carbonatada, espato flúor y cuarzo. Los bloques se presentan en masas considerables, llegando á pesar algunos 100 kg. La explotación de estas minas principió en 1624, estando encargada hoy al Estado. Las minas de cobre más antiguas del país se hallan en Roeros, obteniéndose el mineral en forma de piritas y también de pirita de hierro coprosa. En Sulitgelma existen también otras análogas á las de Roeros, lo mismo que en el Aamdal. El mineral de hierro abunda en Bamble, Nedenas, Kragero y Arendal. En el Ran se encuentra hierro cromado y en Soggelana hierro titanizado. El cobalto existe en masas considerables en Modum y Snerum, y el níquel en Spedal y Ringelike, y, por último, en la isla de Sengen. La explotación de apatito tiene lugar en la prefectura de Bratsberg, y el feldespato, que se presenta en forma de filones groseros con mica y cuarzo, se halla en la prefectura de Smaalenene. Hay, por último, esquistos pizarrosos en Valdres, Voss, Stjordalen, etc.; piedras de amolar en Serbu, piedra sillería en Eisborg, Fredikstad, Larvik y Drammen, y cantera de mármol en el Nordland.

VI. — Hidrografía

En un país tan montuoso como Noruega, interceptado continuamente por rocas resistentes y macizas, las aguas no han podido formar grandes cuencas. Por consiguiente, no se encuentran en su terri-

torio grandes ríos comparables á los de la Europa central. Durante la primavera los cursos de agua experimentan grandes crecidas, determinadas por la fusión de las nieves, rebasando en muchos puntos los valles estrechos para alimentar los lagos que en gran número existen en todo el país.

Para el estudio particular de cada río se agruparán en conjunto, como lo ha hecho el doctor Broch, todas las corrientes que desaguan en un mismo fiordo.

1.° El Klar-Elf sale del lago Faemund, y después de un curso de 130 kms. penetra en Suecia. La super. de la parte de su cuenca sit. en Noruega es de 5,400 kms.²

2.° La cuenca del Iddefjord tiene una super. total de 2,500 kms.², de los cuales corresponden á Noruega 500. Comprende dos ríos principales: el Ellingdalselv (59 kms.) y el Tista (124 kms.).

3.° Cuenca del fiordo de Cristianía, con los dos ríos más importantes de Noruega, el Glommen y el Drams. El Glommen sale de Vigelniptfjeld, atraviesa varios lagos y recorre 567 kms., recibiendo como afl. principales el Tunna, el Folla, el Atna, el Rena, el Flisen y el Vormen. El Drams está formado por la unión del Baegna, el Rands y el Hallings, y tiene 200 kms. de curso.

4.° El Laagen ó Numedalslaagen, que sale de un lago rodeado de montañas, sit. en el Hardangervidda, y des. en el Skager Rak, cerca de Laurvig, después de 300 kms. de curso. Otro río importante de esta división es el Skienselv, que surge del lago Norsjö y es navegable. En dicho lago desaguan á su vez el Kvenna, el Seljordselv y el Songa.

5.° El Nisserelv, que se lanza en el Skager Rak, cerca de Arendal, por dos desembocaduras, recogiendo las aguas de la vertiente oriental de las montañas de Saetersdal. Es emisario del Nisservand y del Fyrisvand.

6.° La cuenca del fiordo de Cristiansand recoge las aguas de dos ríos principales, el Topdalselv, que riega el Topdal y tiene una long. de 136 kms. y el Orrenelv, que recorre el célebre Saetersdal, valle noruego cuyos habitantes conservan aún los primitivos usos y costumbres, y tiene una long. de 226 kms. El Mandalselv, que des. junto á Vandal, es el último río importante de la vertiente S. noruega.

7.° El fiordo de Stavanger, que recibe gran número de ríos poco caudalosos. El mayor es el Suledalslaag, que tiene 70 kms. de long.

8.° En el fiordo de Hardanger desaguan igualmente muchos ríos procedentes del Folgefonn y del Hardangervidda. El más importante es el Ojfjordelv, formado por la unión del Veigelv y del Bjoreia. Este último, cuya long. no excede de 40 kms., origina la célebre cascada de Voring-fos, salto de 144 m.

9.° El fiordo de Sogne recoge las aguas de una parte del Jostedalbrae y del Jöthunheim, los dos principales macizos de Noruega. La super. de su cuenca excede de 8.400 kms.², no existiendo en ella más que un solo río, el Laerdalselv, de 30 kms. de longitud.

10. El fiordo de Molde; vierte en él sus aguas el Rauma, que surge del lago Lesjeskogen y atraviesa el Romsdal, célebre valle de Noruega por la grandiosidad de sus paisajes. Su curso es de 62 kms. y la ext. de su cuenca de 1,180 kms.²

11. Los fiordos del Nordmöre: desaguan en ellos el Driva y el Sarna, el primero de 110 kms. de curso. En el fiordo de Trondhjem des. el Orka, de 125 kms. de long. y 3,490 kms.² de cuenca; el Gula, de 125 kms. y 3,460 kms.², respectivamente; El Nid, de 101 kms. y 3.230 kms.²; el Stjördalsel, de 68 kms. y 1,560 kms.²; el Vaerelv, de 56 kms. y 1,470 kms.²; y el Stenkjaerelv, emisario del lago Snaasenvand.

12. El fiordo de Namsen; su río más importante es el Namsen, que surge de los pequeños lagos existentes en la base meridional del Store-Borgefjeld: tiene 68 kms. de curso y 6,290 kms.² de cuenca.

13. El fiordo de Vefsen recibe el Vefsenelv procedente de las montañas fronterizas de Suecia. Su curso es de 110 kms. y su cuenca de 5,100 kms.²

14. El fiordo de Ranenf; desaguan en él los dos ríos principales del dist. de Nordland: el Roselv y el Dunderlandselv, emisario el primero del lago Rosvand, con 40 kms. de curso y 2.160 de cuenca, y el segundo procedente de Kjöl, con 73 kms. de long. y 1,710 kms.² de cuenca.

15. Más allá del fiordo de Saltem no existe ningún río caudaloso hasta el fiordo de Malangen, donde des. el Maalselv, formado por la confl. del Bardoelv y del Divielv. La long. del Maalselv es de 120 kms. y la ext. de su cuenca de 6,491 kms.²

16. El fiordo de Lyngen recibe varios ríos, entre ellos el Omasielv y el Skibottenelv, procedentes de las montañas fronterizas y de curso corto.

17. Finalmente, los principales ríos del dist. de Finmark son: el Altem, que desciende de la meseta y después de 160 kms. de curso des. en el Altenefjord; el Tana, formado por el Anarjokk y el Karasjokk, que des. en el Tanasfjord; el Neiden y el Pasvig, que se derraman en el fiordo de Varanger y tienen una long. aproximada de 120 kms. y, por último, el Jacobself, de 28 kms., que sirve de límite á Noruega.

Lagos. El número de lagos en Noruega es muy considerable, sobre todo en la parte meridional, cubriendo en conjunto un 2'5 por 100 de la ext. total del país. Completando la reseña hidrográfica, se citarán aquí solamente los más importantes.

1.° El Mjösen es un antiguo golfo del Océano y tiene 99 kms. de long. por 15 de anchura máxima. Está sit. á una altura de 120 m., y llega á alcanzar una profundidad de 300.

2.° El Faemund se halla en el Tolgen, al N. del Osterdal, y mide 202 kms.² de extensión.

3.° El Rands, en el dist. de Christians, tiene 131 kms.² y se halla á 130 m. de a. Su rib. occidental está bordeada de montañas desiertas, mientras que la oriental, por el contrario, aparece orlada de campos cultivados y numerosas aldeas.

4.° El Tyrifjord se encuentra en el Buskerud y ocupa una ext. de 131 kms.²

5.° El Oyeren, en el Romerike meridional; su ext. es de 94 kms.² y se halla á una altura de 78 m.

Los demás lagos importantes de la Noruega meridional son el Vansjö, cerca de Moss; el Hurdalsjö, al S. de Mjösen; el Storsjö de Odal y el Storsjö de Rendal, el Losna, en el Gudbrandsdal; el Ottavand, los lagos alpinos de Bygdin, de Gjendin y de Tyn, en el Jotuntheim; el Kröderen, el Spirillen y el Ekern, alrededor de Drammen; el Farisvand, la mayor cuenca lacustre del dep. de Jarlsberg y de Laurvig; y el Norsjö, el Seljordsvand, el Tinsjö, el Hitterdalsvand, el Bandagsvand, el Totakvand, el Fyrisvand y el Nisservand, en el Telemark.

Noruega. — Rebaño de renos

En la vertiente occidental de NORUEGA existen, además, el Horningdalsvand y el Opstryensvand.

La Noruega septentrional contiene asimismo gran número de lagos. Los más extensos son el Rosvand, segundo del país por sus dimensiones, y el Altevand.

VII. — CLIMA

Largo y estrecho el territorio noruego, comprende más de 13° de lat., hundiéndose parcialmente en la zona polar ártica. Los días de verano son muy largos en esta parte. Al S. desciende el sol poco bajo el horizonte, y el crepúsculo dura toda la noche. En Mandal las noches claras duran desde fines de Abril hasta mediados de Agosto; en Cristianía y Bergen principian ocho días antes y terminan ocho días más tarde. En el Trondhjem duran desde el 11 de Abril hasta el 21 de Agosto, y en la c. de este nombre el día es completamente claro á media noche desde el 23 de Mayo hasta el 20 de Junio. El sol de media noche propiamente dicho, no hace verdaderamente su aparición hasta que se alcanza el círculo polar. Si los días de estío son prolongados y luminosos, los días de invierno son más cortos y obscuros. En Gjesvaer desaparece el sol desde el 18 de Noviembre hasta el 23 de Enero, en Tromsö desde el 26 de Noviembre hasta el 16 de Enero, y en Bodö desde el 15 hasta el 27 de Diciembre. No obstante, la obscuridad no es completa durante este tiempo, alcanzando el crepúsculo una duración de dos horas en la época del solsticio. A medida que se desciende al S. se eleva más el sol sobre el horizonte. Ya en Trondhjem, durante los días más cortos, amanece á las diez y obscurece á las dos y media, y en Bergen se sostiene en el firmamento durante unas seis horas. Los hielos que reinan durante todo el año no acostumbran á adquirir consistencia en los fiordos gracias á la corriente del *gulf-stream*.

La temperatura media anual en la región SE. varía entre 7°5 C. El mes más caluroso es el de Julio, con una temperatura media de 16° en las riberas del fiordo de Cristianía, de 15 en el Gudbrandsdalen, de 12 en Domaas, y de 9 en Jerkin. De Septiembre á Octubre el termómetro desciende rápidamente, y en Noviembre llega á — 1°. Los meses más fríos son Diciembre, Enero y Febrero, llegando las mínimas á — 11° en Toenset, — 8° en Jerkin, — 7° en Hamar, y — 4° en Cristianía. En la Noruega occidental la temperatura media no es tan variable, oscilando entre 7 y 7°5. El verano es relativamente largo, haciendo abstracción de las regiones campestres. Los meses de Julio y Agosto son los más calurosos, variando la media entre 12 y 16°. En Bergen llega el termómetro á alcanzar máximas de 30°, y de 27 en el Hardanger. El mes más frío es el de Febrero, que en Ona registra mínimas de — 12°. En Bergen de — 15°, en Ullensvang de — 7°, en Laerdal de — 20° y en Vosvangel de — 36°. Por último, en la Noruega septentrional la temperatura media es de 5°, disminuyendo hasta 0°5 en Vardoe. El mes de Julio es muy caluroso en los distritos del interior, alcanzando la media 14° alrededor del fiordo de Trondhjem y 12 en Finmarken. Durante la primera mitad de Octubre desciende la columna termométrica hasta colocarse bajo 0, y en los meses de Diciembre, Enero y Febrero oscila entre — 15° en Karascok, — 14 en Kautokeño y — 11 en el Varanger meridional.

La cantidad anual de lluvia es de 1,200 mm. en la costa, de 300 en el macizo de Dovre, de 600 en Cristianía, de 1,000 en Cristiansand, de 1,900 en Bergen, de 700 en Roest, y de 500 á 600 en el Finmarken. El número de días de lluvia durante el año varía entre ciento veinte y doscientos. La nieve es muy frecuente en las regiones montañosas, así como el granizo y la niebla.

En las estaciones extremas la calma es relativamente rara, alcanzando la velocidad de los vientos de 8 á 9 m. por segundo. Durante sesenta ó setenta

días al año se desencadenan tempestades en Hellinsoe y Ona, y en el Finmarken durante cuarenta y cinco á sesenta días.

Los vientos dominantes son del N. en verano, y los del S. en invierno.

ESTACIONES METEOROLÓGICAS

I. — *Noruega del Sudeste*

1.	Roeros	630	metros
2.	Toenset	498	»
3.	Jerkin	932	»
4.	Domaas	643	»
5.	Listad	277	»
6.	Granheim	400	»
7.	Tonsaasen	628	»
8.	Hamar	140	»
9.	Fjeldberg	996	»
10.	Cristiania	25	»
11.	Larvik	18	»
12.	Faerder	43	»
13.	Torungen	15	»
14.	Grimstad	11	»
15.	Oxoe	11	»
16.	Mandal	17	»

II. — *Noruega occidental*

17.	Lindesnes	19	metros
18.	Nedreboe	5	»
19.	Skudenes	4	»
20.	Utsire	50	»
21.	Roeldal	430	»
22.	Joesendal	345	»
23.	Ullensvang	30	»
24.	Bergen	17	»
25.	Vossevangen	56	»
26.	Kleibene	700	»
27.	Hellisoe	19	»
28.	Farstveit	108	»
29.	Stondelanen	720	»
30.	Laerdal	5	»
31.	Fleaje	5	»
32.	Sogndal	24	»
33.	Aalhus	218	»
34.	Cloroe	8	»
35.	Daviken	11	»
36.	Ona	9	»
37.	Cristiansand	16	»

III. — *Noruega septentrional*

38.	Trondhjem	12	metros
39.	Stenkjaer	8	»
40.	Berge	86	»
41.	Lierne	446	»
42.	Hatfjelddalen	230	»
43.	Roedoe	10	»
44.	Bodoe	7	»
45.	Roest	8	»
46.	Svolvaer	7	»
47.	Kautokeino	264	»
48.	Karasjok	131	»
49.	Tromsoe	15	»
50.	Varanger-Sud	20	»
51.	Alten	13	»
52.	Vardoe	10	»
53.	Gjesvaer	7	»

VIII. — FLORA Y FAUNA

Flora. La flora noruega es poco variada, explicándose su pobreza por la uniformidad de la constitución geológica del país. En las altas montañas, donde abundan los esquistos, se manifiesta la *flora ártica* escalonada en brillantes terrazas de delicadas flores. La caracterizan el *Dryas octopetala* L., el *Salix reticulata* L., el *Carex rupestris* L. y el *Thalictrum alpinum* L., plantas que no soportan los inviernos suaves y no existen, por lo tanto, en las regiones expuestas á los vientos tibios del Atlántico. Las principales estaciones de esta flora ártica son las montañas sit. al E. del Folgefan, en el Hardanger, el macizo de Dobrefjeld y las cumbres del Finmark. La *flora boreal* se halla al pie de los parajes montañosos en las regiones bajas del S., y la *subboreal* en la parte inferior de la Noruega oriental, buscando con preferencia las montañas constituídas por calcáreo y esquistos silúricos. Comprende numerosas especies que no existen ni en las regiones elevadas ni en la vertiente occidental de las montañas. La flora noruega suma, además, tres grupos distintos que pueden llamarse *subártico, atlántico y subatlántico.* El primero ocupa los valles umbríos y las mesetas húmedas. Sus especies características son la angélica, el *Mulgelium alpinum,* el acónito, la francesilla, la *Valeriana sambercifolia* y la *Struthiopteris germanica,* plantas que se acomodan muy bien al clima de la costa. El segundo grupo, en los alrededores de Bergen, comprende el acebo, la digital, la *Erica cinerea,* el *Bunium flexuosum,* el *Hymenophyllum Wilsoni,* el *Hypericum pulchrum* y el *Polysttichum oreopteris.* Las plantas del tercer grupo existen principalmente en las regiones bajas y meridionales de la prov. de Cristianía, y son la *Gentiana pneumonanthe,* la *Sanguisorba officinalis,* la *Petasites alba* y la *Teucrium scorodonia.* Estos distintos grupos forman islotes diseminados en la superficie del país, y así, la flora ártica aparece en pequeñas colonias separadas por vastos espacios ocupados por la flora subártica. La flora boreal se extiende alrededor del fiordo de Cristianía, en los alrededores del lago Mjösen, en

Niños noruegos vistiendo el traje nacional

las riberas de los brazos abrigados de los fiordos de la costa occidental y, finalmente, en los terrenos de la Noruega septentrional. Junto á las costas bajas domina la flora atlántica, igualmente diseminada por el litoral del mar del Norte. La flora subboreal se encuentra aislada alrededor del fiordo de Cristianía, y la flora subatlántica en la costa de la prov. de Cristiansand.

La ext. de los bosques noruegos se valúa aproximadamente en 64,000 kms.², existiendo los principales en los valles del Tista, de Glommen, de Dramselv y de Skienselv, y en los de Namdal, Vefsendal, Bardodal y Maalselvdal. La Noruega occidental contiene poco bosque, y las islas de Skjargaard están desprovistas de vegetación arborescente, hallándose en ellas algunos abedules raquíticos. Las especies principales son el *Pinus sylvestris* y el *Abies excelsa*. En la Noruega meridional estas coníferas alcanzan grandes dimensiones, especialmente en el Valders, donde existen pinos gigantescos de 27 y 28 m. de a. El abedul *(Betula odorata)* existe en todo el país. El aliso blanco *(Alnus incana)* llega hasta el Finmark, y el aliso glutinoso *(Alnus glutinosa)* no llega al 64° de lat. N. La haya se remonta apenas hasta el 61°, formando pequeños bosques alrededor de Tönsberg y de Arendal. El roble crece también en los alrededores de Arendal, Bergen y Romdsdal. El nogal avanza hasta Stegen, y el olmo no pasa del 67° de latitud. En casi todos los bosques se encuentran sauces, lo mismo que álamos, que en Alten llegan á alcanzar 18 m. El fresno en estado salvaje tiene por límite el fiordo de Molde, y el tilo crece en la costa occidental. El serbal de los pájaros, árbol sagrado de los finlandeses, es, como el abedul, uno de los que soportan mejor los grandes fríos, alcanzando los mismos límites que éste. El enebro es raro, prosperando sólo á alturas de 1,500 m. El cerezo silvestre, lo mismo que el ciruelo, se encuentra en el interior de Finmark, y, finalmente, el frambueso *(Rubus idaeus)* y la zarza crecen al SO., no pasando la segunda de los 62° de lat.

Fauna. La fauna noruega cuenta, como la flora, con un gran número de individuos, aunque las especies están bastante restringidas. El oso *(Ursus arctus)* ha disminuído considerablemente gracias á la persecución de que es objeto, lo mismo que el lobo, que es el enemigo más terrible de los rengíferos lapones. El lince no es raro encontrarlo en las regiones de la Noruega oriental, lo mismo que la zorra azul, muy buscada por su piel. El castor va desapareciendo de los ríos del Telemark, del Nedenas y del Osterdal, á pesar de la intervención de los poderes públicos. Entre los pequeños mamíferos citaremos el lemming, que llega á efectuar invasiones en masas considerables, destruyendo cuanto á su paso encuentra. El ciervo se sostiene en los bosques del S., hallándose protegido por restrictivas leyes de caza, lo mismo que el reno y el alce. La liebre noruega pertenece á una especie distinta de la de la Europa central.

Las aves de rapiña están representadas por el águila, el halcón, el buitre y otras carniceras. Las gallináceas viven en los bosques de coníferas, estando caracterizadas por las especies *Tetras urugallus*, *Tetras tetrix* y *Tetras benasia*. Las dos especies de lagópodos *(Lagopus subalpina* y *Lagopus alpina)* son los volátiles comestibles más abundantes. Cazados mediante lazo por los lapones, se exportan en gran cantidad al extranjero.

Entre los pájaros característicos de la fauna noruega figura el eider, cuya caza está severamente prohibida en toda la costa. Esta ave busca con preferencia las islas bajas para labrar su nido, al contrario de lo que ocurre con otras muchas especies de zancudas y palmídeas, que van á buscar los altos acantilados. Se reunen á millares y emigran cada año, regresando á los mismos lugares de donde partieron. De aquí las *montañas de pájaros* descritas en todos los relatos de los viajeros. Desde lejos dichas montañas, á consecuencia del vuelo incesante de las aves, parecen rodeadas de niebla ondulante.

La fauna marítima es muy rica, comprendiendo bancos innumerables de arenques, bacalaos, merluza y otros gádidos. Las ballenas abundan bastante en el litoral de los dist. de Tromsö y de Finmark.

Geografía política

I.—Población

Pertenece á tres razas diferentes: la escandinava, la lapona y la finesa. El grupo étnico más importante está formado por los escandinavos que, con los suecos y los dinamarqueses, constituyen la rama septentrional de la raza germánica. Los *gotar* ó godos, y los *svear*, con el nombre genérico de escandinavos, proceden de las oril. del mar Negro y del Danubio. Llegaron á Dinamarca, después pasaron á Escania y, por último, se establecieron en Suecia y Noruega. De ellos desciende el prototipo noruego, caracterizado por sus formas robustas, cabellos rubios y estatura regular. La faz es en ellos alargada, la frente estrecha y plana, el occipucio saliente,

Campesina noruega

prominente la nariz y las inserciones musculares muy robustas. Al lado de este tipo dolicocéfalo se encuentra otro braquiocéfalo, de frente más bombeada, faz redonda, nariz más ancha y achatada y occi-

pucio menos saliente, que se ha mezclado con el anterior y pertenece á la rama lapona. Los fineses emigrados, principalmente del siglo XIII, han mantenido, salvo excepciones, el tipo en toda su pureza.

La densidad de población es de unos siete habitantes por kilómetro cuadrado, descomponiéndose la totalidad en la siguiente forma:

Prefecturas (Amter)	Población
Akershus	128.042
Buskerud	123.643
Jarlsberg y Laurvik	109,076
Cristianía	241.834
Smaalenene	152,306
Hedemarken	134,555
Christians	119,236
Bratsberg	108.084
Lister y Mandal	82,567
Nedenas	76.456
Bergen	76,867
Bergenhus N.	90,040
Bergenhus S.	146,006
Stavanger	140,040
Romsdal	144.622
Trondhjem N.	84,948
Trondhjem S.	148.306
Marca de Finlandia ó Finmarken	38,565
Nordland	161,396
Tromsö	82.193
Total	2.391,782

II. — Religión

La religión oficial de Noruega es la luterana, con tolerancia de cultos. El país está dividido en seis diócesis, que son Cristianía, Hamar, Cristiansand, Bergen, Dorontheim y Tromsö. Al frente de cada una de ellas existe un obispo, que tiene la alta inspección del clero y de los pobres, dependiendo de dichos prelados 84 prebostes y los pastores de las parroquias. El número de católicos en todo el país no excede de 2.000, el de metodistas de 10.000, el de baptistas de 6,000, y el de israelitas de 800.

El jefe de la religión es el rey, á quien corresponde la alta tutela sobre las fundaciones religiosas, hasta el extremo de que ninguna iglesia ni ningún cementerio pueden ser creados ni suprimidos sin su consentimiento. La dirección diocesana, como se ha dicho, está encomendada á los obispos, que constituyen la autoridad jerárquica superior, de los cuales dependen los *sogneprest* ó pastores, quienes, junto con dos personas civiles, tienen á su cargo, con la denominación de Consejo parroquial, el cuidado de las feligresías.

Entre los asuntos concernientes á la Iglesia y anteriormente indicado, existe la beneficencia, habiéndose instituído distintas agrupaciones locales para el cuidado de enfermos ancianos y desvalidos. Las más importantes son: la Sociedad Noruega de Misiones, fundada en 1842, cuyo campo de acción se extiende hasta Africa y Oceanía; la Misión Noruega de Schreuder, rama de la anterior, destacada en 1873; la Misión de Santhalistan, dirigida especialmente á la India inglesa, y la Sociedad Luterana Noruega.

III. — Instrucción pública

Ha adquirido recientemente en Noruega extraordinario desarrollo. Una Ordenanza de 1739 hace obligatoria la enseñanza primaria en el país, disposición confirmada por las leyes de 1848, 1860, 1889 y otras disposiciones posteriores. La escuela primaria en Noruega es septenal, y á ella deben ir los niños desde los siete á los catorce años. Sólo pueden excusarse los que acrediten prácticamente que reciben instrucción privada fuera de las escuelas oficiales. En cada municipio se halla la escuela sometida á una Dirección ó Consejo compuesta por el pastor, el presidente del Municipio ó alcalde, de un maestro ó de una maestra, elegidos por los restantes del Municipio y de otros miembros cuyo número debe señalar el Consejo municipal. En las ciudades, cuando menos una cuarta parte de las Juntas ó Consejos de enseñanza es obligatorio sean padres de los niños que concurren á la escuela. Además, esta Dirección ó Consejo instituye un Comité de inspección compuesto de uno de los miembros de aquélla como presidente y de dos padres ó madres de familia. En las grandes ciudades la Dirección nombra un inspector de escuelas, y si son muchas, un *overlaerer* para cada una de ellas, y en las prefecturas ó provincias existe una Dirección escolar compuesta de tres miembros elegidos por el Consejo general. El número de alumnos en cada clase no debe exceder de 35 en el campo y de 40 en las ciudades. La legislación reguladora de las escuelas primarias contiene preceptos relativos á las llamadas escuelas de continuación, facultadas para admitir alumnos hasta la edad de diez y ocho años. La enseñanza corre á cargo de profesores de escuela primaria, consistiendo en la ampliación de las asignaturas cursadas en aquélla y otras de enseñanza superior, como el cálculo, la historia noruega y la historia natural.

En la mayor parte de las prefecturas existen escuelas prefectorales, cuyos programas fijan el Con-

Noruega. — Caballo de Gudbrandsdalen

MAPA DE
NORUEGA
Escala
0 100 200 300 400 500
Kilómetros
OCÉANO GLACIAL
OCÉANO ATLÁNTICO
Círculo Polar Ártico
Cabo Norte
C. Rago
LAPONIA
NORUEGA
SUECIA
FINLANDIA
GOLFO DE BOTNIA
SKAGERRAK
CRISTIANIA
BERGEN
Stavanger
Trondhjem
Bodø
Tromsö
Hammerfest
Vardö
Uleaborg
Torneå
Haparanda
Gefle
Upsala
Abo
Helsingfors
Petrosawodsk
Kajana
Jakobstad
Vasa
Björneborg
Tammerfors
Nystad
Åland
Wisby
Carlstad
Örebro
Westerås
Hernösand
Sundsvall
Östersund
Storlien
Lulea
Kemi
Kuusamo
Kuopio
Joensuu
Michel
Sordavala
Kexholm
Wiborg
Fredrikstad
Moss
Skien
Arendal
Larvik
Lindesnäs
Flekkefjord
Ekersund
Hangesund
Haugesund
Vossevangen
Aalesund
Cristiansund
Molde
Leyanger
Sandnessjöen
Mosjöen
Mo
Fauske
Narvik
Lenvik
Hammerfest
Soro
Alten
Kautokeino
Karasjok
Ivalo
Enare
Kittilä
Kemijärvi
Rovaniemi
Tornea
Kengis
Pello
Muonio
Kolari
Gellivara
Jukkasjärvi
Kiruna
Luleå
Piteå
Skellefteå
Umeå
Vännäs
Lycksele
Arjeplog
Arvidsjaur
Jokkmokk
Sorsele
Storuman
Vilhelmina
Ragunda
Östersund
Sveg
Ljusdal
Bollnäs
Hudiksvall
Söderhamn
Gefle
Falun
Ockelbo
Hedemora
Avesta
Ludvika
Fahlun
Kopparberg
Mora
Orsa
Rättvik
Leksand
Insjön
Malung
Sysslebäck
Torsby
Arvika
Kongsvinger
Elverum
Hamar
Lillehammer
Gudbrandsdalen
Otta
Dombaas
Drontheim
Storen
Levanger
Namsos
Grong
Hemnesberget
Mosjöen
Mo
Saltdal
Fauske
Bodø
Rognan
Svolvär
Kabelvåg
Reine
Sörfjord
Hitteren
Fröan
Frohavet
Vikten
Vega
Alsten
Lovund
Tjelsund
Meloy
Sulitjelma
Junkerdal
Saltfjord
Rombaken
Ofotfjord
Tysfjord
Skjomen
Ballangen
Lödingen
Vaagö
Andenes
Harstad
Malangen
Skibotn
Kvalö
Ringvatn
Kvænangen
Alten
Kautokeino
Karasjok
Ivalo
Enare
Kittilä
Kemijärvi
Rovaniemi
Tornea
Kengis
Pello
Muonio
Kolari
Gellivara
Jukkasjärvi
Kiruna
Luleå
Piteå
Skellefteå
Umeå
Vännäs
Lycksele
Arjeplog
Arvidsjaur
Jokkmokk
Sorsele
Storuman
Vilhelmina
Ragunda
Östersund
Sveg
Ljusdal
Bollnäs
Hudiksvall
Söderhamn
Gefle
Falun
Ockelbo
Hedemora
Avesta
Ludvika
Fahlun
Kopparberg
Mora
Orsa
Rättvik
Leksand
Insjön
Malung
Sysslebäck
Torsby
Arvika
Kongsvinger
Elverum
Hamar
Lillehammer
Gudbrandsdalen
Otta
Dombaas
Drontheim
Storen
Levanger
Namsos
Grong
Hemnesberget
Mosjöen
Mo
Saltdal
Fauske
Bodø
Rognan
Svolvär
Kabelvåg
Reine
Sörfjord
Hitteren
Fröan
Frohavet
Vikten
Vega
Alsten
Lovund
Tjelsund
Meloy
Sulitjelma
Junkerdal
Saltfjord
Rombaken
Ofotfjord
Tysfjord
Skjomen
Ballangen
Lödingen
Vaagö
Andenes
Harstad
Malangen
Skibotn
Kvalö
Ringvatn
Kvænangen
Alten
5
10
15
20
25
30
35
60
65
70
10 Merid. E. de Greenw. 15
20
25
30
35

BOSQUES DE CONÍFERAS

NORUEGA

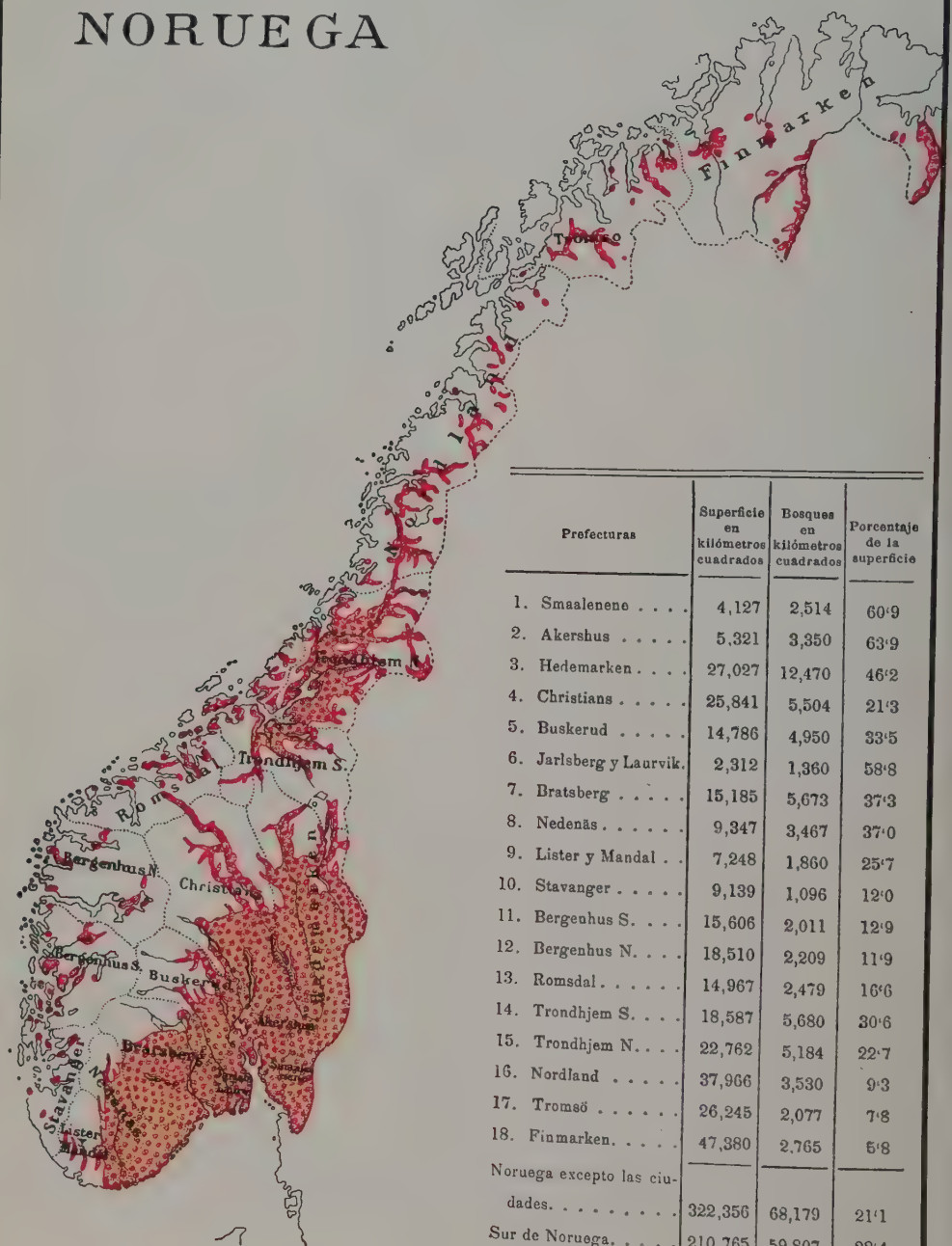

Prefecturas	Superficie en kilómetros cuadrados	Bosques en kilómetros cuadrados	Porcentaje de la superficie
1. Smaalenene	4,127	2,514	60·9
2. Akershus	5,321	3,350	63·9
3. Hedemarken	27,027	12,470	46·2
4. Christians	25,841	5,504	21·3
5. Buskerud	14,786	4,950	33·5
6. Jarlsberg y Laurvik.	2,312	1,360	58·8
7. Bratsberg	15,185	5,673	37·3
8. Nedenäs	9,347	3,467	37·0
9. Lister y Mandal . .	7,248	1,860	25·7
10. Stavanger	9,139	1,096	12·0
11. Bergenhus S. . . .	15,606	2,011	12·9
12. Bergenhus N. . . .	18,510	2,209	11·9
13. Romsdal	14,967	2,479	16·6
14. Trondhjem S. . . .	18,587	5,680	30·6
15. Trondhjem N. . . .	22,762	5,184	22·7
16. Nordland	37,966	3,530	9·3
17. Tromsö	26,245	2,077	7·8
18. Finmarken.	47,380	2.765	5·8
Noruega excepto las ciudades.	322,356	68,179	21·1
Sur de Noruega.	210.765	59,807	28·4
Norte de Noruega. . . .	111.591	8,372	7·5

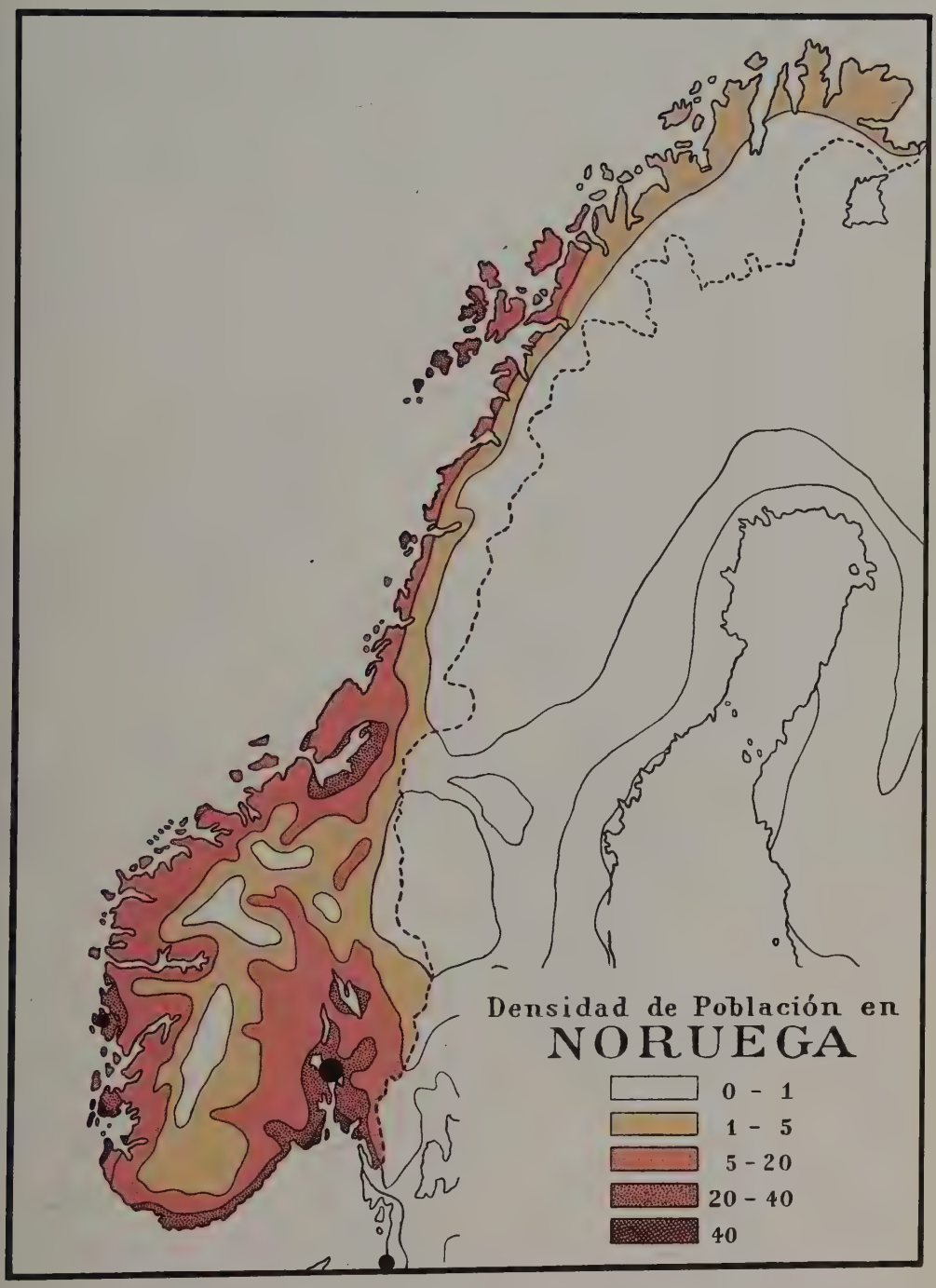
Densidad de Población en
NORUEGA
0 - 1
1 - 5
5 - 20
20 - 40
40

a
Cabo Norte
Vardo
Vadso
b
a
Hammerfest
Tromsoe
Ando
Lofoden
b
Bodo
Svartisen
MAPA GEOLÓGICO DE
NORUEGA
Arcaico
Cámbrico y Silúrico
Gabbro, Dioritas, etc.

Trondhjem
Roros
Bergen
Cristiania
Kongsberg
Stavanger
Egersund
Cristiansand
Lindesnes
Mapa Geológico de
NORUEGA
Devónico.
Arcaico.
Cámbrico y Silúrico.
Gabbro, Dioritas, etc.
Rocas eruptivas post-silúricas.

sejo general con aprobación del rey. Se enseña en ellas á las jóvenes economía doméstica, trabajos manuales y dibujo industrial, y á los jóvenes horticultura, toda clase de enseñanza agrícola general é inglés. Finalmente, y además de las escuelas obreras superiores semejantes á las que anteceden, hay bibliotecas populares subvencionadas por el Estado, afectas todas al grupo de enseñanza primaria.

La enseñanza secundaria que al principio del siglo XIX sólo contaba con cuatro escuelas latinas, comprende hoy un número considerable. Por la ley del 17 de Junio de 1869 se reorganizó esta clase de enseñanza, estableciéndose las escuelas medias ó de enseñanza de transición, ley que fué derogada por la del 27 de Julio de 1896. Con arreglo á ella la enseñanza que reciben los alumnos en el grado secundario superior, abarca las siguientes asignaturas: religión, noruego, alemán, inglés, historia, geografía, ciencias naturales, cálculo y matemáticas, escritura, dibujo, trabajos manuales, gimnasia y canto. En conjunto, el último censo de enseñanza noruego comprende 6,813 profesores y 3,508 profesoras.

En NORUEGA no existe más que una sola Universidad con cinco facultades: teología, derecho, medicina, letras y ciencias.

Cada facultad nombra su decano por dos años, constituyendo los cinco decanos el Senado académico, cuyo superior directo es el ministro de Instrucción.

Por último, hay en el Estado escuelas especiales en las que reciben educación é instrucción ciegos, sordomudos é idiotas, numerosos museos-bibliotecas, escuelas técnicas, profesionales y de arte. La prensa se halla representada por 350 periódicos y revistas.

Geografía económica

I. — AGRICULTURA Y SUS ANEXOS

La super. total cultivable de NORUEGA se calcula en unos 11,000 kms.² Campos y praderas apenas si

Noruega. — Caballo de los fiordos

existen en una proporción de un 3 por 100 y campos cultivados solamente en 0'7 por 100 de la superficie del país. Según el último censo, unos 640,000 habitantes viven de la agricultura, que no tuvo nunca grandes trabas en esta nación escandinava, donde el sistema feudal jamás arraigó. No obstante desconocerse la *enfiteusis* en NORUEGA, existe el retracto gentilicio, que faculta al pariente más próximo para adquirir la propiedad vendida por su causante. Asimismo el copropietario puede retrotraer la finca ó predio vendido por su condueño. Las producciones agrícolas principales son: cereales, patatas, guisantes y nabos.

Cuadro estadístico acreditativo del aumento experimentado por la producción agrícola

	1912	1913	1914	1915	1916
	Hectolitros	*Hectolitros*	*Hectolitros*	*Hectolitros*	*Hectolitros*
Trigo	116.933	114,561	95,051	100,466	111,770
Centeno	367.224	343,014	368,778	292.300	332,162
Cebada	1.087,564	1.128,514	867.958	945.054	1.203,318
Avena	4.090.361	1.125,416	2.819.893	3.635.871	4.758.209

El cultivo de la patata, que en 1915 no rindió más que las $^3/_4$ de la producción media, ha sido en 1916 casi normal; sólo sufrió un 2 por 100 de disminución. A 11.033,188 hectolitros ascendió aquélla con un valor de unos 44.000,000 de coronas, mientras que en 1915 sólo fué de 7.032,982 y su valor de 25.000.000.

La madera ha adquirido precios muy elevados, siendo muy abundante la tala á consecuencia de la guerra europea iniciada en 1914.

Ganadería. Es uno de los factores principales de la economía rural de NORUEGA; comprendía en 1915 11.205,17 cabezas de ganado vacuno, 1.569,858 de ganado lanar, 208.522 de ganado porcino y 116,217 de ganado caballar, si bien con posterioridad á este año han experimentado los dos últimos bastante aumento. La raza vacuna noruega es generalmente de pequeña talla, no excediendo el peso de las vacas adultas de 300 kg. La abundancia de leche es considerable en relación con el peso. La raza de la costa apenas si llega á alcanzar 250 kg. El ganado lanar es también de talla pequeña y de formas finas y elegantes. El peso de los adultos es de unos 40 kg., y la lana obtiene precios subidos en los mercados por su tacto sedoso. El color es blanco, negro y mezclado, habiéndose hecho cruzamientos con los *cheviots* de Escocia y los carneros de Oxford. El reno ha pasado á la categoría de animal doméstico, utilizándose como bestia de tiro y carga por los lapones, quienes también utilizan su carne, leche y

sejo general con aprobación del rey. Se enseña en ellas á las jóvenes economía doméstica, trabajos manuales y dibujo industrial, y á los jóvenes horticultura, toda clase de enseñanza agrícola general é inglés. Finalmente, y además de las escuelas obreras superiores semejantes á las que anteceden, hay bibliotecas populares subvencionadas por el Estado, afectas todas al grupo de enseñanza primaria.

La enseñanza secundaria que al principio del siglo XIX sólo contaba con cuatro escuelas latinas, comprende hoy un número considerable. Por la ley del 17 de Junio de 1869 se reorganizó esta clase de enseñanza, estableciéndose las escuelas medias ó de enseñanza de transición, ley que fué derogada por la del 27 de Julio de 1896. Con arreglo á ella la enseñanza que reciben los alumnos en el grado secundario superior, abarca las siguientes asignaturas: religión, noruego, alemán, inglés, historia, geografía, ciencias naturales, cálculo y matemáticas, escritura, dibujo, trabajos manuales, gimnasia y canto. En conjunto, el último censo de enseñanza noruego comprende 6,813 profesores y 3,508 profesoras.

En NORUEGA no existe más que una sola Universidad con cinco facultades: teología, derecho, medicina, letras y ciencias.

Cada facultad nombra su decano por dos años, constituyendo los cinco decanos el Senado académico, cuyo superior directo es el ministro de Instrucción.

Por último, hay en el Estado escuelas especiales en las que reciben educación é instrucción ciegos, sordomudos é idiotas, numerosos museos-bibliotecas, escuelas técnicas, profesionales y de arte. La prensa se halla representada por 350 periódicos y revistas.

Geografía económica

I. — AGRICULTURA Y SUS ANEXOS

La super. total cultivable de NORUEGA se calcula en unos 11,000 kms.² Campos y praderas apenas si

Noruega. — Caballo de los fiordos

existen en una proporción de un 3 por 100 y campos cultivados solamente en 0'7 por 100 de la superficie del país. Según el último censo, unos 640,000 habitantes viven de la agricultura, que no tuvo nunca grandes trabas en esta nación escandinava, donde el sistema feudal jamás arraigó. No obstante desconocerse la *enfiteusis* en NORUEGA, existe el retracto gentilicio, que faculta al pariente más próximo para adquirir la propiedad vendida por su causante. Asimismo el copropietario puede retrotraer la finca ó predio vendido por su condueño. Las producciones agrícolas principales son: cereales, patatas, guisantes y nabos.

Cuadro estadístico acreditativo del aumento experimentado por la producción agrícola

	1912	1913	1914	1915	1916
	Hectolitros	*Hectolitros*	*Hectolitros*	*Hectolitros*	*Hectolitros*
Trigo	116.933	114,561	95,051	100,466	111,770
Centeno	367.224	343,014	368.778	292.300	332,162
Cebada	1.087,564	1.128,514	867.958	945.054	1.203,318
Avena	4.090.361	1.125,416	2.819.893	3.635.871	4.758.209

El cultivo de la patata, que en 1915 no rindió más que las $^3/_4$ de la producción media, ha sido en 1916 casi normal; sólo sufrió un 2 por 100 de disminución. A 11.033,188 hectolitros ascendió aquélla con un valor de unos 44.000,000 de coronas, mientras que en 1915 sólo fué de 7.032,982 y su valor de 25.000.000.

La madera ha adquirido precios muy elevados, siendo muy abundante la tala á consecuencia de la guerra europea iniciada en 1914.

Ganadería. Es uno de los factores principales de la economía rural de NORUEGA; comprendía en 1915 11.205,17 cabezas de ganado vacuno, 1.569,858 de ganado lanar, 208.522 de ganado porcino y 116,217 de ganado caballar, si bien con posterioridad á este año han experimentado los dos últimos bastante aumento. La raza vacuna noruega es generalmente de pequeña talla, no excediendo el peso de las vacas adultas de 300 kg. La abundancia de leche es considerable en relación con el peso. La raza de la costa apenas si llega á alcanzar 250 kg. El ganado lanar es también de talla pequeña y de formas finas y elegantes. El peso de los adultos es de unos 40 kg., y la lana obtiene precios subidos en los mercados por su tacto sedoso. El color es blanco, negro y mezclado, habiéndose hecho cruzamientos con los *cheviots* de Escocia y los carneros de Oxford. El reno ha pasado á la categoría de animal doméstico, utilizándose como bestia de tiro y carga por los lapones, quienes también utilizan su carne, leche y

cueros. La última estadística acusaba la existencia de 170.000. Finalmente, la raza caballar pertenece á dos tipos distintos: el caballo del O. ó de los fiordos y el de Gudbrandsdalen. El primero mide escasamente 1'50 m., y es generalmente claro, grisáceo, robusto y poco airoso, utilizándose como animal de tiro. El caballo de Gundsbrandalen tiene 1'60 m. de alza, y es de color blanco, negro ó bayo.

Noruega. — Toro de Telemarken

Caza. La mayor comprende el alce, el reno y el ciervo, cuyos rendimientos son muy pingües, siendo, además, objeto de una activa persecución el oso, el lobo, el lince, la zorra, el águila y el gavilán; unos por los beneficios que se obtienen con la venta de pieles, y otros por los perjudiciales. El Gobierno ha instituído premios por la destrucción de cada cabeza de estos animales, pagándose también en algunos puntos la caza de los buhos. Es muy productiva asimismo la caza de aves acuáticas, cuyos huevos se aprovechan también, como la *Muette tridactyla* y los pinguinos. El pato silvestre y la becada son también objeto de activa persecución.

II. — Industria

La industria minera, como se ha dicho con el epígrafe *Mineralogía*, ha adquirido en Noruega un desarrollo considerable, siendo sus principales productos plata, cobre, hierro, cobalto, níquel, zinc, esmeril, etcétera. En 1914 los establecimientos metalúrgicos que en 1911 eran 618, ascendían á 863 con 29,600 operarios, y el número de explotaciones mineras era de 68, con 7,965 operarios.

Las fábs. de productos químicos, consistentes en carburo de calcio, salitre noruego, nitrato de amoníaco y sosa, cianámido, ferrosilicio, ácido nítrico, etc., han elaborado durante 1916 más de 400.000,000 de kilogramos de estos productos, habiendo disminuído, en cambio, la fab. de clavos y puntas, piedras para adoquinados y construcciones, hielo, jabón, cerillas, cerveza, aguas minerales y ladrillos.

La industria textil se halla hoy floreciente, no obstante la penuria de primeras materias. Fabrícanse tejidos de lana, algodón, lino, cáñamo, yute y estopa. El papel para usos industriales, así como para la impresión de periódicos, se elabora también en gran cantidad. Entre los establecimientos destinados á la preparación de substancias alimenticias, existen más de 300 molinos y varios establecimientos de conservas de carne.

Pesca. Es tal vez la industria extractiva más importante de Noruega é indudablemente la principal después de la explotación de bosques. El bacalao se pesca en los fiordos durante todo el año, exceptuando los meses calurosos. En cambio, existe el llamado bacalao del mar, cuya pesca sólo tiene lugar en ciertas localidades y en determinadas épocas. De aquí las grandes expediciones á las islas Lofoten y á la costa del Finmark. La pesca del arenque no es menos importante también para la vida económica de Noruega, realizándose durante tres épocas distintas: la primavera, el verano y el otoño.

La pesca de primavera ó del *Vaarsild* tiene lugar en la costa occidental, entre el Lindesnás y el cabo Stad. La del verano ó del arenque gordo *(Fedsild)* se realiza durante los meses de Junio y Julio, entre Stavanger y Bergen, y la tercera ó del gran arenque *(Storsild)* se verifica á fines de Septiembre en las costas de Norland y del Finmark occidental. El bonito se pesca á lo largo de toda la costa noruega desde Suecia al Skager-Rak. Las demás pescas de gádidos, sardina, salmón, truchas asalmonadas, langosta, rodaballo, platija, anguila, ostras, etc., no obstante y constituir una gran fuente de riqueza, tienen menos importancia. El siguiente cuadro da idea de los rendimientos de la pesca en 1914.

Noruega. — Vaca de Telemarken

Noruega. — Fiordo durante la pesca del *skrei*

Pesca en 1914, por prefecturas

Prefecturas	Bacalao		Arenque		Bonito	
	Cantidad en kilogramos	Valor en coronas	Cantidad en hectolitros	Valor en coronas	Cantidad en kilogramos	Valor en coronas
Smaalenene	39,800	20,490	765	5,330	1.148,900	142,200
Akershus	28,000	11,400	860	11,000	265,500	28,200
Cristianía	730,000	520,554	2,560	25,600	5.534,400	553,446
Burkernd	41,400	16,580	500	4,500	104,000	7,040
Jarlsberg og Larvik	134,300	55,895	655	2,875	3.058,500	244,900
Bratsberg	92,000	31,600	1,440	9,600	3.994,000	358,480
Nedenas	122,300	39,950	1,235	5,150	1.244,000	99,595
Lister og Mandal	565,100	143,533	43,295	86,880	2.314,200	184,354
Stavanger	2.257,700	389,742	466,891	1.450,121	4.158,200	427,191
Sondre Bergenhus	503,800	89,910	638,310	1.575,967	831,300	90,285
Romsdal	56.473,300	8.526,260	463,134	4.386,878	15,100	2,208
Sondre Trondhjem	10.313,100	1.628,616	122,378	911,374	200	50
Nordland	60.496,600	8.853,084	558,530	3.746,275	—	—
Tromso	4.351,800	559,971	331,250	1.332,600	—	—
Finmarken	75.428,900	9.839,167	202,800	518,630	—	—
Bergen	587,400	243.948	50,260	603,120	2.367,200	473.456
Nordre Bergenhus	14.059,600	2.249,252	67,693	309,344	257,500	29,500
Nordre Trondhjem	9.094,400	1.402,121	5,496	37,150	900	90
Total	231.002,100	33.857,571	2.905,232	14.393,674	17.422,300	1.614,093

En 1915 el valor total de la pesca fué el siguiente:

Pescado	Coronas
Bacalao	35.728,202
Otras especies de gándidos	7.760,819
Arenque	29.065,050
Sardina	4.314,976
Sarda ó macareo	3.485,448
Salmón	1.229,026
Langosta	686,426
Rodaballo, latija, anguila, ostras, etc.	2.626,577
Total	84.896,544

III. — Comercio

En el comercio exterior noruego, durante el año 1916, se han hecho sentir mucho más que en 1915 las consecuencias de la guerra europea. El registro comercial ha sido mucho más riguroso, y numerosísimo el hundimiento de barcos noruegos y consiguiente reducción de tonelaje. La importación es difícil por dicha pérdida y por la infinidad de requisitos que han de llenarse. La exportación está restringida por derechos sobre la misma y prohibiciones de exportar un sinnúmero de artículos nacionales. V. los cuadros de importación y exportación de las páginas siguientes:

Valor de las mercancías de los principales países importadas en Noruega en 1915

Mercancías	Suecia — 1,000 coronas	Dinamarca — 1,000 coronas	Rusia — 1,000 coronas	Alemania — 1,000 coronas	Holanda — 1,000 coronas	Bélgica — 1,000 coronas	Inglaterra — 1,000 coronas	Francia — 1,000 coronas	Estados Unidos — 1,000 coronas	América del Sur — 1,000 coronas	Otros países — 1,000 coronas	TOTAL — 1,000 coronas
Animales vivos	1,254	25	—	3	—	—	13	—	1	—	8	1,304
Productos alimenticios de procedencia animal	2,127	1,039	38	288	266	—	1,105	185	8,343	27	3,647	17,065
Cereales	23	406	706	47	117	1	2,515	22	96,895	4,061	516	105,309
Productos coloniales	4,425	1,636	73	17,731	2,697	19	6,695	759	8,676	13,454	4,886	60,971
Frutos, legumbres verdes, patatas, etc.	63	695	1	1,005	934	9	6,057	443	1,691	3	5,398	16,299
Espirituosos y otros productos de fermentación	51	397	—	768	650	—	2,707	3,154	5	—	5,164	12,896
Materias textiles	347	136	430	100	88	—	14,490	79	4,979	3,161	2,988	27,218
Hilos y cordelería	1,298	198	4	1,445	532	17	7,413	76	87	—	1,292	12,362
Tejidos	3,653	2,696	—	23,809	1,825	3	22,438	400	2,284	12	1,986	59,106
Crines, plumas, pieles, huesos, astas, etc.	1,215	1,427	58	2,873	203	39	4,064	960	4,220	5,145	1,500	21,704
Trabajos en crines, pieles, huesos, etc.	181	595	—	774	56	—	618	36	731	—	70	3,161
Sebo, aceite, alquitrán, gomas, etc.	915	1,511	12	1,271	2,621	33	12,750	3,808	29,541	2,861	9,603	64,926
Productos fabricados con sebo, aceite, etc.	1,386	529	238	307	20	—	1,578	301	202	—	31	4,592
Madera en bruto y medio trabajada	14,696	354	344	157	1,286	—	148	16	608	—	20	17,629
Madera manufacturada	3,598	336	2	966	342	2	208	28	88	—	45	5,615
Tintes y colores	141	449	—	2,959	227	7	1,381	124	39	297	47	5,671
Otras substancias vegetales	154	1,059	76	180	540	61	3,478	2,359	3,180	2,440	2,596	16,123
Papel y sus manufacturas	478	267	—	2,693	216	2	439	24	22	—	39	4,180
Otros productos de origen vegetal	53	172	—	565	12	1	1,033	62	5	—	323	7,326
Materias minerales	1,112	522	—	6,927	1,124	—	101,461	210	1,146	—	5,920	118,422
Productos fabricados con materias minerales	2,586	1,087	1	9,860	2,161	8	9,718	214	513	—	640	26,788
Metales en bruto y medio trabajados	5,381	444	—	31,016	6,833	4	26,756	54	5,894	—	11	76,393
Trabajos en metal	5,433	3,421	1	28,116	2,145	3	8,479	82	10,422	—	234	58,336
Buques, coches, máquinas, etc.	24,009	10,362	—	18,424	11,682	189	16,916	426	3,947	3,334	32,323	121,612
Artículos no enumerados anteriormente	588	3,588	4	2,934	28	—	765	31	108	—	114	8,160
Totales	75,167	33,351	1,988	155,218	36,605	398	253,565	13,853	183,627	34,795	79,401	867,968

Valor de las mercancías exportadas de Noruega á los principales países en 1915

Mercancías	Suecia — 1,000 coronas	Dinamarca — 1,000 coronas	Rusia — 1,000 coronas	Alemania — 1,000 coronas	Holanda — 1,000 coronas	Bélgica — 1,000 coronas	Inglaterra — 1,000 coronas	Francia — 1,000 coronas	Italia — 1,000 coronas	Estados Unidos — 1,000 coronas	Otros países — 1,000 coronas	TOTAL — 1,000 coronas
Animales vivos	26	980	—	2	—	—	2	—	—	—	—	1,010
Productos alimenticios de procedencia animal	27,304	11,413	3,709	75,363	7,589	142	34,675	1,349	5,713	10,419	51,025	228,701
Cereales	65	3	7	21	—	—	1	—	—	2	13	112
Productos coloniales	14	230	19	22	—	—	4	—	—	2	—	291
Frutas, legumbres verdes, patatas, etc.	2	4	6	3	1	—	185	1	—	4	9	215
Espirituosos y otros productos de fermentación	14	18	14	4	1	—	67	—	—	52	13	183
Materias textiles	432	95	—	39	—	—	129	—	—	177	2	874
Hilos y cordelerías	45	5	35	87	7	—	105	—	—	20	515	819
Tejidos	61	104	111	22	19	—	106	—	—	—	278	706
Crines, plumas, pieles, huesos, astas, etc.	1,752	845	3	6,843	65	—	311	1,142	—	2,738	891	14,590
Trabajos en crines, pieles, huesos, etc.	12	17	3	—	—	—	316	—	—	—	29	877
Sebo, aceite, alquitrán, gomas, etc.	2,661	5,568	- 239	53,417	914	53	9,564	242	420	683	4,622	78,383
Productos fabricados con sebo, aceite, etc.	103	99	3	375	82	—	16	—	—	1	3	682
Madera en bruto y medio trabajada	369	135	—	72	1,845	—	47,341	300	—	184	4,865	55,111
Madera manufacturada	747	907	25	489	1,793	—	28,507	11,122	1,899	10,472	7,335	63,296
Tintes y colores	58	55	10	—	12	—	38	—	—	1	102	276
Otras substancias vegetales	971	151	8	47	—	—	1	—	—	1	23	1,202
Papel y sus manufacturas	16	460	24	239	532	—	25,516	4,733	279	563	14,347	46,709
Otros productos de origen vegetal	9	35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	44
Materias minerales	10,600	1,011	47	13,217	1,282	—	10,060	127	14	—	92	36,450
Productos fabricados con materias minerales	3,624	1,085	1,112	16,234	3,635	—	16,623	7,964	226	1,994	9,534	62,031
Metales en bruto y medio trabajados	4,638	578	2,080	23,279	84	—	10,457	194	503	792	393	42,899
Trabajos en metal	364	646	199	414	174	—	467	7	37	221	1,230	3,759
Buques, coches, máquinas, etc.	4,636	4,692	1,713	324	76	—	1,827	364	152	4,743	3,234	21,761
Artículos no enumerados anteriormente	59	361	2	7	2	—	15	—	—	24	5	515
Totales	58,582	29,497	9,369	190,525	18,114	195	186,333	27,545	9,423	33,133	98,460	660,996
Reexportaciones	8,882	840	682	2,191	109	—	317	45	441	21	2,236	15,764
Total general	67,464	30,337	10,051	192,716	18,223	195	186,650	27,590	9,864	33,154	100,696	676,760

IV. — Comunicaciones

Carreteras y ferrocarriles. A partir de la Ley de comunicaciones de 1851, comenzó á construirse en Noruega una red de carreteras generales, departamentales y vecinales, cuyo sostenimiento quedó encomendado á las corporaciones administrativas correspondientes. En 1864 se creó el cargo de director general de Comunicaciones, que depende actualmente del ministerio de Obras públicas. En 1850 la long. de las carreteras era apenas de 16,000 kilómetros, cantidad que se dobla en la última mitad del siglo XIX, en que ya alcanzaban más de 10,000 kilómetros las carreteras generales del Estado y más de 20,000 las carreteras departamentales y los caminos vecinales. Las condiciones del suelo noruego no son las más á propósito para la construcción de líneas férreas por lo montañoso del país, abundancia de las nieves y frialdad del clima, por cuyo motivo en determinadas regiones sigue siendo el medio de locomoción predilecto los trineos. En 1905 existían 13 Compañías de caminos de hierro del Estado, con un tendido de línea de 1,675 kms., que han aumentado apenas una tercera parte. Las primeras líneas tendieron á unir la costa con los distritos más poblados é importantes del interior, comenzándose por el f. c. de Cristianía á Eidsvolv. Posteriormente se construyó el de Hamar á Elverum, prolongado después hasta Aamot. En 1902 se inauguró otra línea, de Cristianía á Gjoevich por Hadeland y Toten, junto á la rib. occidental del lago Mjösen. En cuanto á las grandes ciudades, Trondhjem tuvo ferrocarril en 1864, Drammen en 1868, Stavanger en 1878, Cristiansand en 1896, y Arendal en 1898. El camino de hierro de Ofoten fué inaugurado en 1905, y en 1907 la línea de Cristianía á Bergen. Desde el punto de vista financiero los caminos de hierro de Noruega no han dado un resultado brillante, bastando apenas los beneficios para cubrir los intereses de las acciones.

Navegación. La marina mercante noruega contaba el 31 de Diciembre de 1914 con un total de 3,414 buques, cuyo tonelaje ascendía á 2.656,532 toneladas brutas. El 31 de Diciembre de 1915 el número de buques ascendió á 3,476, con 2.756,391 toneladas brutas de registro. Posteriormente ha disminuído algo este tonelaje á causa de los numerosos hundimientos verificados como consecuencia de la guerra europea.

Canales. Los ríos y lagos noruegos sirven de base para una fácil red de comunicaciones fluviales interiores. Los canales más importantes son el de Fredriksjhald, de 76 kms. de long., que une los lagos Femsjoe y Sqllerud; el de Skein-Nordsjoe, que une los lagos Nordsjoe y Kiterdal; el de Bandak-Nordsjoe, que une el lago de este último nombre con la serie de lagos de Bandak, y tiene 105 kms. de longitud.

Telégrafos y teléfonos. El 1.° de Enero de 1855 inauguróse la primera línea telegráfica entre Cristianía y Drammen, y ya en 1870 puede decirse que estaban tendidas la casi totalidad de las líneas telegráficas. En 1898 existían 12,046 kms. de red, de los que 609 correspondían á cable. Posteriormente se han aumentado bastante estas comunicaciones, reduciéndose los precios de las tarifas.

Constitución y administración

I. — Organización del Estado

Noruega es un reino libre é independiente, que estuvo unido con Suecia hasta el 7 de Junio de 1905, en que el *Storthing* (Parlamento) noruego disolvió esta unión, declarando vacante el trono. En virtud de plebiscito (12 y 13 de Noviembre de 1905) y la subsiguiente confirmación del *Storthing,* fué elegido rey de Noruega el príncipe Carlos, de la casa Holstein-Sonderburg-Glücksburg, que al subir al trono tomó el nombre de Haakón VII. En el rey radica el poder ejecutivo y su persona es inviolable, corriendo toda la responsabilidad á cargo de sus consejeros; éstos, que forman su Consejo de ministros, los elige entre los ciudadanos noruegos, no pudiendo tener menos de treinta años de edad. El Consejo de ministros (Consejo de Estado) ha de constar de un primer ministro (ministro de Estado) y por lo menos de siete (actualmente ocho) miembros más. En circunstancias extraordinarias puede el rey nombrar, además, consejeros á otros ciudadanos, siempre que no sean miembros del *Storthing.* El rey puede declarar la guerra y concertar tratados y alianzas y tiene el supremo mando del Ejército y de la Marina; mas, para una guerra ofensiva, necesita la aprobación del Parlamento. El rey, además, nombra todos los empleados y puede destituir á los individuos del Consejo de ministros y al personal subordinado del Gobierno, á los prelados y empleados de la Administración, como también á los altos jefes del ejército y comandantes de las fortalezas; puede, además, dictar disposiciones acerca el comercio, las aduanas, policía, etc. Al rey sucede su hijo mayor el príncipe real *(Kronprinds);* sus otros hijos reciben el nombre de príncipes y princesas. En caso de extinción de la descendencia masculina y de que no se haya designado ningún sucesor para el trono, el nuevo rey será elegido por el *Storthing.* Así, pues, sólo se admite la sucesión masculina. El poder legislativo reside en el pueblo, representado por el *Storthing.* Este se reune cada año, en Octubre, en Cristianía; pero el rey puede, en cualquier tiempo, convocar un *Storthing* extraordinario. Las elecciones se verifican cada tres años, y según la ley de 1905 el número de representantes es de 123, de ellos 41 por las ciudades y 82 por los distritos rurales. Para ser elegido es preciso tener treinta años, llevar diez en Noruega y ser elector. No pueden ser elegidos los ministros ni los otros miembros del Consejo de Estado, los funcionarios de los ministerios ni de la corte. Desde 1898 todo ciudadano noruego (varón ó hembra, siempre que éstas paguen por lo menos 300 coronas de impuestos anualmente) de veinticinco años de edad y que haya permanecido sólo cinco años en el reino, goza del derecho de sufragio. Abierto el *Storthing,* elige de sus miembros una cuarta parte, quienes forman el *Lagthing* y los restantes el *Odelsthing.* Cada una de estas secciones *(Thing)* forma una Cámara que tiene sus sesiones separadamente de la otra. En la Asamblea del *Storthing* se debaten ciertos asuntos, mereciendo entre éstos capital importancia impuestos y derechos, los cuales, empero, caducan el 1.° de Abril, fecha de la convocación del próximo *Storthing;* recursos financieros, empréstitos sobre el crédito del reino, hacienda pública, etc. Todo proyecto de ley ha de someterse previamente al *Odelsthing,* desde donde pasa al *Lagthing,* y si éste lo aprueba, puede el rey sancionarlo con su firma, pasando entonces á ser ley; si no los sanciona no pueden volverse á presentar al rey en aquel año; pero adoptado un acuerdo por tres *Storthings* consecutivos y después de tres elecciones consecutivas, sin resolución diferente en el intervalo, el acuerdo

tiene fuerza de ley aunque el rey rehuse sancionarlo. Los empleos del Estado sólo pueden desempeñarlos ciudadanos noruegos. La prensa es libre. No se pueden conferir á nadie privilegios, monopolios ni derechos hereditarios. En 1821 se abolió la nobleza hereditaria.

El Gobierno consta de ocho departamentos, ó sean: Negocios extranjeros, Instrucción pública y Cultos, Justicia y Policía, Hacienda y Aduanas, Ejército y Marina, Obras públicas, Comercio, Navegación é Industria y Agricultura. Cada uno de estos departamentos es presidido por un ministro de la Corona.

Desde el punto de vista administrativo, Noruega se divide en 18 prefecturas, más los territorios de Cristianía y Bergen, que forman dos circunscripciones prefectorales separadas (V. el cuadro de población). El jefe administrativo es el prefecto *(amt)*, nombrado por el rey. Los prefectos ó gobernadores de Cristianía y Bergen ostentan el título de *stiftamtmand*. La autoridad representativa del poder central en las ciudades lleva el nombre de magistrado y es ejercida en Cristianía y Bergen por tres burgomaestres. En las demás ciudades dicha magistratura la ejerce una sola persona. Las 18 prefecturas se subdividen á su vez en 56 distritos, cuyo jefe administrativo se llama *fogder*. Los municipios constituyen dos categorías: los llamados urbanos, y rurales, cuya denominación genérica es la de parroquias. La autonomía municipal es casi absoluta, estando regido el municipio por un Consejo renovable cada tres años, el cual delega á su vez una comisión permanente ejecutiva.

El poder judicial está ejercido por los Tribunales de justicia, existiendo un Tribunal Supremo *(Höieste Ret)*, con un presidente *(justiciarius)* y á lo menos seis consejeros *(Tilforordnede)* para lo civil y lo criminal, Audiencias territoriales *(Overret)* ó Tribunales de apelación en negocios civiles en Cristianía, Bergen y Trondhjem, y Juzgados de primera instancia en todas las ciudades. En la campiña, ó sean los distritos rurales, el funcionario que los desempeña debe estar secundado por cuatro asesores, designados entre los contribuyentes. Para la justicia municipal hay, además, un Tribunal de conciliación constituído por dos ó tres miembros que á su vez son competentes para actuar en juicios arbitrales. En materia criminal, además del Tribunal Supremo antes citado *(Höieste Ret)* existen Audiencias de lo criminal *(Lagmandsretten)*, constituídas por tres magistrados, Tribunales correccionales *(Meddomsreten)* compuestos del juez de primera instancia y dos miembros más elegidos entre los contribuyentes, y Tribunales de instrucción *(Forhoersreten)*, también presididos por el juez de primera instancia.

Los miembros del Tribunal Supremo, unidos á los del *Lagthing* en la proporción de 8 á 30, componen el Alto Tribunal *(Rigsret)*, que bajo la presidencia del presidente del *Lagthing* juzga en única instancia, sin revisión ni casación, los procesos contra los ministros del Estado, magistrados del Tribunal Supremo y miembros del *Storthing*, previa acusación por el *Odelsthing*.

II. — Ejército y Marina

Ejército. La organización militar en Noruega, puesta en vigor en 1902, descansa sobre la base de un sistema de milicia con cuadros fijos. El reclutamiento se verifica á los veintidós años, y la obligación de defender á la patria con las armas en la mano en caso de guerra existe desde los diez y ocho hasta los cincuenta años. La milicia territorial *(Landvaern)* y las otras tropas que no sean de línea, no pueden ser empleadas fuera de las fronteras del reino, á tenor del art. 25 de la Constitución, modificado en 1905 y 1908.

El ejército comprende las fuerzas siguientes: 8 brigadas de infantería de 4 batallones y 4 compañías por batallón, 3 cuerpos de caballería de 9 escuadrones y 1 escuadrón independiente, 3 batallones de artillería de campaña de 3 baterías por batallón, 1 compañía de embarque, y 2 baterías de montaña; 1 batallón de ingenieros de 5 compañías, 1 cuerpo de sanidad militar de 3 compañías, y 1 cuerpo de tren de 3 compañías. Independientemente existe la artillería de costa, constituyendo 5 batallones de fortaleza, 5 secciones de señales y 5 secciones de minas. La intendencia se halla organizada en cuerpos completamente militarizados al mando de un general de brigada, lo mismo que el cuerpo de veterinaria. El reclutamiento lo dirige un funcionario, á la vez civil y militar, que tiene el grado de general de brigada y el título de comisario general de guerra, y la justicia militar tiene como jefe supremo un togado con la graduación de general de brigada y titulado auditor general del ejército.

Noruega. — Soldado de la guardia real

El armamento de la infantería consiste en el fusil modelo Krag-Joergensen, de calibre 6'5 y pólvora sin humo; ametralladoras sistema Hotchkiss y cañones sistema Bange de 8'4 cm., 7'5, y ligeros de montaña de 6'5 para la artillería. La caballería utiliza también ametralladoras, lo mismo que la infantería, y fusil reducido.

El efectivo y reclutamiento anual es de unos 11,000 hombres.

En caso de movilización cuenta el ejército noruego con tropas de línea en número de 35,000 hombres, varios cuerpos de primera reserva *landvern*, sumando 25,000 hombres; la *landstorm* ó segunda

reserva, que comprende otros 25,000 hombres, y 4,500 de artillería de plaza.

Marina. La marina de guerra noruega en 1916 constaba de 2 cruceros de 4,200 ton., 2 de 3,900, 2 monitores, 4 cazatorpederos, 10 torpederos de alta mar, 3 de costa y 4 submarinos.

III. — Banderas

El pabellón noruego, desde 1821, es rojo vivo dividido por una cruz azul con bordes blancos. En el de guerra existía antes el signo de unión, que ha desaparecido desde la separación con Suecia.

Himno nacional noruego

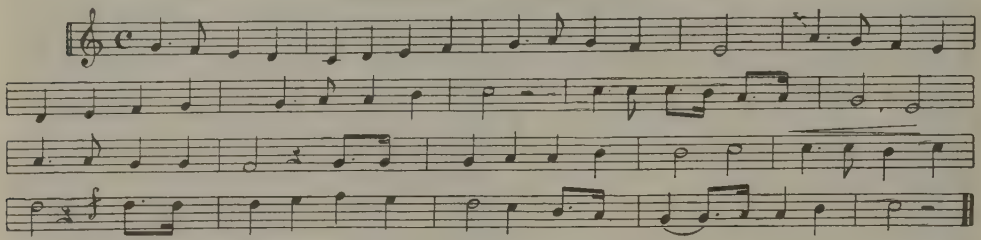

Sí; amamos este país que avanza hacia el mar;
Abrupto y resquebrajado; con sus mil hogares.
¡Ámale, ámale, y piensa en nuestro padre y nuestra madre!
Piensa también en la *Saga* que durante la noche
Teje ensueños en nuestro país.

IV. — Monedas, pesas y medidas

La ley monetaria del 4 de Junio de 1873 introdujo en Noruega el patrón oro. La unidad, según la ley del 17 de Abril de 1875, es la corona, de acuerdo con la unión monetaria escandinava. Por otra ley del 22 de Mayo de 1875 se introdujo en el país el sistema métrico decimal.

Historia

El segundo período de la Edad del Hierro señala para Noruega el paso de los tiempos prehistóricos á los históricos. En esta época estaba dividido el país en pequeños Estados, al frente de los cuales existía un *jarl*, especie de jefe militar. Toda clase de tributo ó impuesto era desconocido. Los *jarls* tenían á su alrededor cierto número de hombres libres adeptos á su persona, con quienes preparaban las expediciones bélicas. Desde este tiempo hasta el siglo VIII datan las invasiones normandas y las célebres correrías de los *vikings*, simples piratas al principio, que más tarde llegaron á ser verdaderos colonizadores. Estas expediciones lejanas convertidas después en emigraciones fueron, sin duda, provocadas por las luchas incesantes existentes entre las tribus escandinavas. Al realizar los *vikings* sus conquistas llegaron á fundirse con frecuencia con las poblaciones conquistadas, y mientras los que procedían de Suecia pirateaban por los mares del Este, los noruegos se dirigían hacia los de Occidente. Así, quedaron pobladas las Feroe y las Shetland y sometidas las Orcadas, que desde entonces sirvieron de punto de partida hacia el S. para las correrías sobre las costas de Escocia, Inglaterra é Irlanda, donde se establecieron sólidamente hasta el siglo XV. En Irlanda los primeros *vikings* aparecieron en 815, si bien no lograron someterla á la corona de Noruega, como ocurrió con las Shetland y las Orcadas. En el siglo XII se apoderaron de Dublín, donde se mantuvieron hasta la conquista inglesa, realizando antes algunas expediciones por las costas de Francia, en las que hacia 843 devastaron la salida de los valles del Sena y del Loire. Siempre acompañados del éxito, extendieron su radio de acción por las costas de España, llegando á saquear el litoral gallego y la costa andaluza, entonces ocupada por los árabes. A principios del siglo X uno de sus principales jefes, Rolf ó Rollon, originario de Romsdal, se estableció en Normandía, siéndole concedida, con la mano de la bella Gisela, hija de Carlos *el Simple*, la investidura de duque, á condición de que se hiciese cristiano. Esto puso fin á las incursiones de los atrevidos piratas, á mediados del siglo XI, pero entre tanto los *vikings*, que acostumbraban á remontarse hacia los mares del Norte, descubrieron casualmente Islandia en 867, y Groenlandia en 985. En tanto los piratas noruegos sembraban el terror por todas partes, otros hombres valerosos de la misma raza ofrecían sus servicios á los emperadores de Bizancio y á la poderosa Novgorod, que fué conquistada por Rurik en 862, quedando fundado el Imperio ruso. Haraldo Haarfager, hijo de Halfdan *el Negro*, creó la unidad noruega luchando en la sangrienta batalla de Harsfiord.

Su hijo Haakón *el Bueno* dividió Noruega en cuatro distritos, dictando leyes especiales, pero la legislación orgánica no tuvo lugar hasta el reinado de Magnus, *el reformador de la ley*, en la cual se promulgó el primer Código, redactado probablemente en tiempos de Magnus *el Bueno*, rey de Dinamarca, en 1042. Desde el principio del siglo XII fué Noruega teatro de luchas civiles por el trono, que debilitaron el poder monárquico y dieron origen á la fundación de un poderoso partido aristocrático, cuyo jefe, Erlin Skakke, hizo proclamar rey (en 1161) á su hijo Magnus Erlingsson, niño de cinco años de edad. Contra él se levantó Sverre, quien venció á sus adversarios, saliendo también victorioso en todas las luchas que hubo de sostener. Otorgó á la c. de Lubeck (1250) el primer privilegio comercial y sometió Groenlandia é Islandia. Su hijo Magnus *el reformador de la ley*, hubo de devolver á Escocia, en 1266, las Hébridas y la isla Man. En su nieto Haakón V, quien humilló totalmente á los nobles acabando con sus extralimitaciones y privilegios, terminó la dinastía (1319) de Haraldo, *el de la hermosa cabellera*, en la línea masculina. En virtud del tratado de Oslo (1319) subió al trono Magnus Fríksson de Suecia, del linaje de los Folkungos. Esta unión de Suecia con Noruega duró poco tiempo, pues ya en 1343 Magnus hubo de renunciar á la corona de Noruega

Noruega. (Escudo, estandarte y condecoraciones)

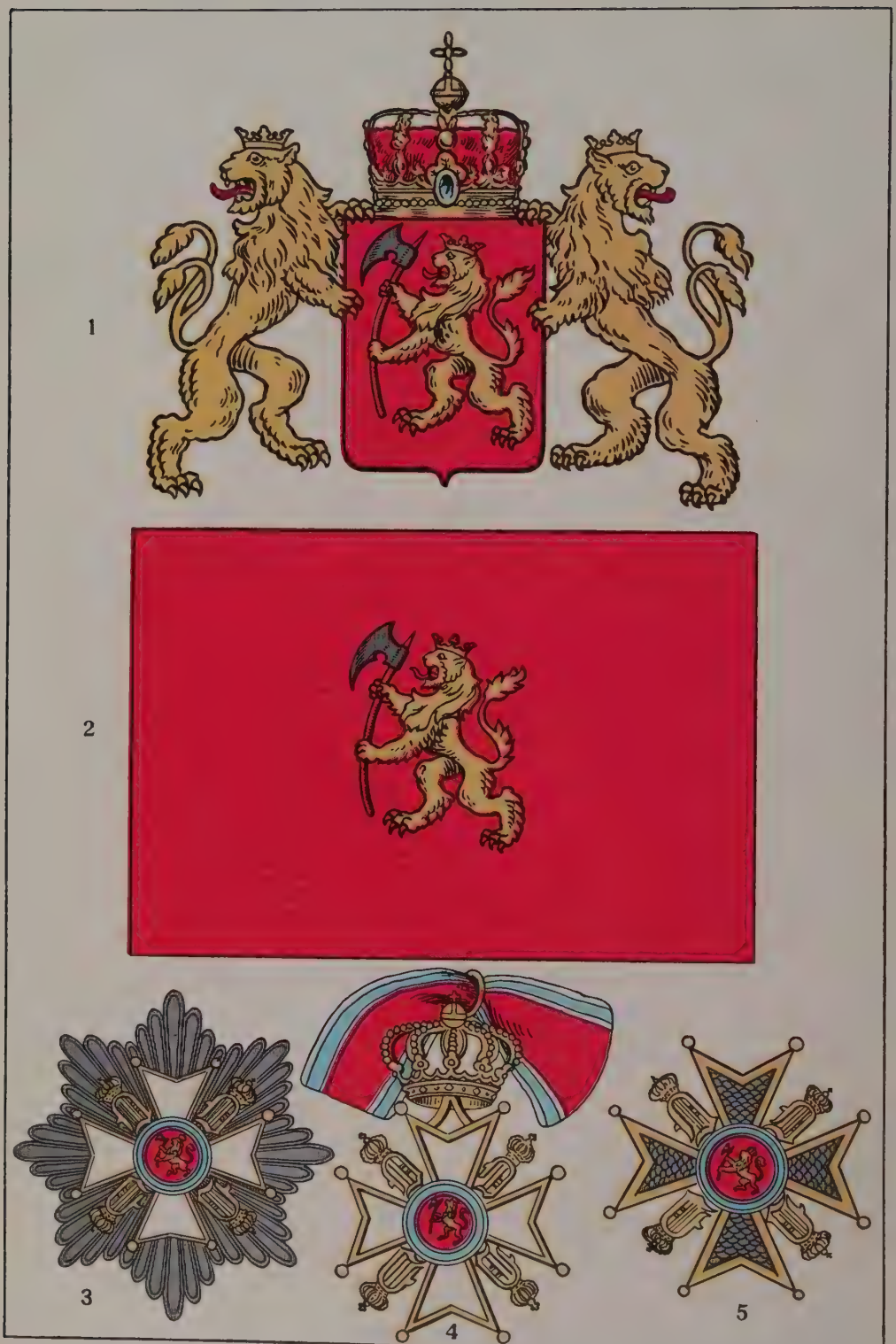

1. Escudo nacional. — 2. Estandarte real. — 3. Placa gran cruz de la orden de San Olaf. — 4. Cruz sencilla de la orden de San Olaf. — 5. Cruz de comendador de la orden de San Olaf

Noruega. (Banderas de la marina de guerra y mercante)

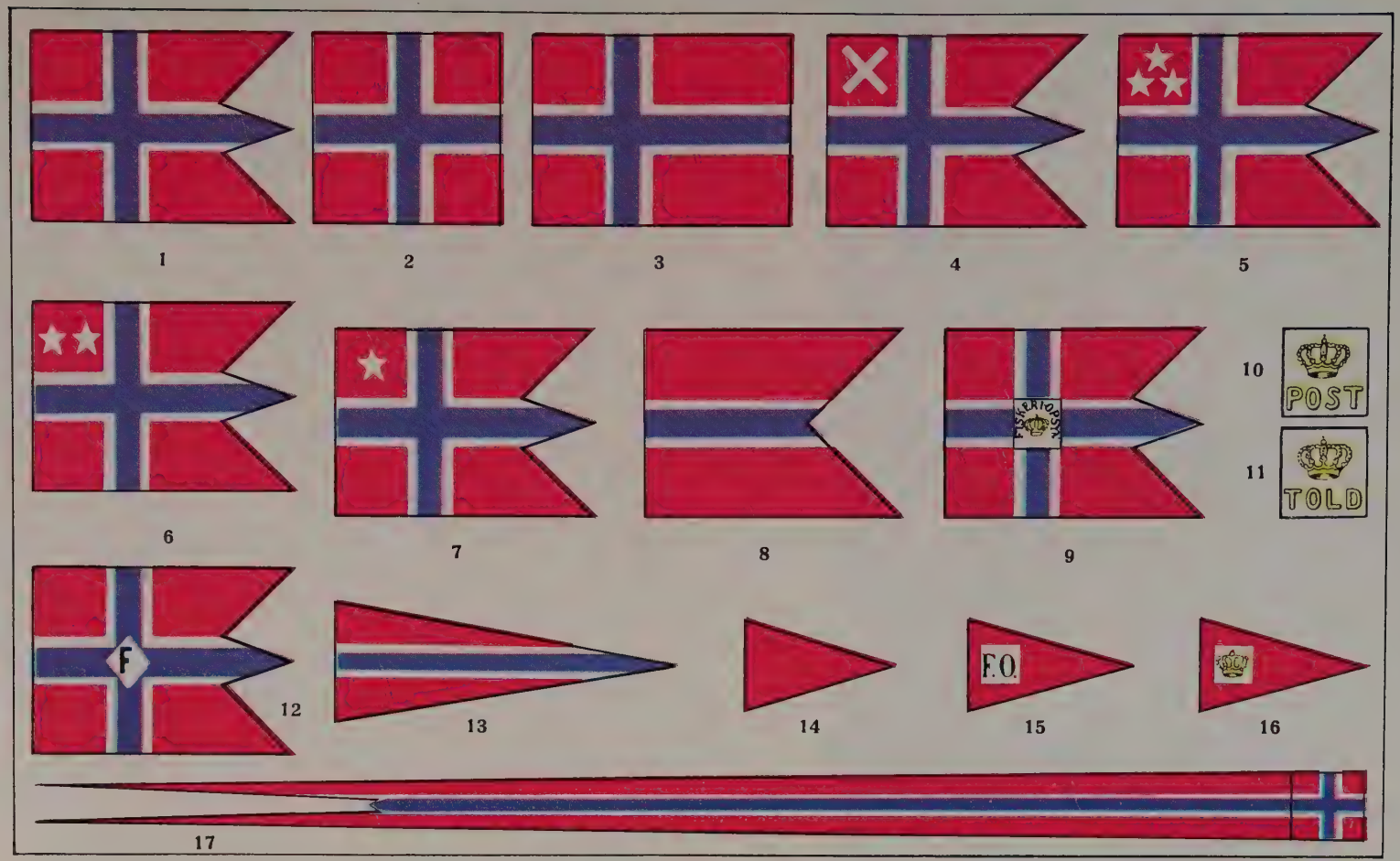

1. Bandera de guerra. — 2. Bandera nacional de bauprés. — 3. Bandera mercante. — 4. Bandera insignia del comandante general de marina. — 5. Insignia de almirante. — 6. Insignia de vicealmirante. — 7. Insignia de contraalmirante. — 8. Bandera corneta de capitán, jefe de división. — 9. Bandera de inspector de pesquerías. — 10. Insignia de correos (bandera igual á la del núm. 9). — 11. Insignia de aduanas (bandera igual á la del núm. 9). — 12. Bandera del servicio de faros. — 13. Guimpola del servicio de la marina. — 14. Guimpolón insignia de oficial subalterno comandante de convoy. — 15 y 16. Guimpolones insignias del servicio de pesquerías. — 17. Gallardete de guerra

Monedas de Noruega

á favor de su hijo Haakón VI. Con su casamiento con Margarita (1363), único vástago del rey Valdemaro IV. Atterdag, se preparó la unión con Dinamarca. Viuda desde 1380, Margarita fué regente de Dinamarca desde 1387 y de Suecia, durante la minoría de su hijo Olaf V. Este, en 1389, fué también soberano de Suecia y en 1397 fundó la Unión de Kalmar entre los tres Estados nórdicos.

Con la caída de la aristocracia y por haber pasado su floreciente comercio á la Liga hanseática, debilitóse el poder noruego hasta el extremo que no pudo conservar su independencia frente á la unión dinamarquesa. Un intento de reacción, á la muerte de Cristóbal de Baviera, tuvo como consecuencia el reconocimiento de Cristián I (1450) y el pacto de una unión perpetua con Dinamarca. Junto con la pérdida de su independencia sufrió NORUEGA la de su predominio en la lengua y las costumbres del país, prevaleciendo las de Dinamarca. Esta, en el siglo XVI, hizo mayores progresos; la antigua lengua noruega fué perdiendo cada día terreno, hasta llegar á ser la dinamarquesa, en el siglo XVII, la lengua no sólo eclesiástica, sino de los eruditos. Además, en esta época, fué NORUEGA teatro de las luchas entre Dinamarca y Suecia, arrebatándole ésta en 1645 el Jemtland y el Herjeadalen, y en 1658 el Bohuslän. La benevolencia de Dinamarca hacia Francia durante las luchas de Napoleón con la coalición antifrancesa, tuvo por resultado la separación de NORUEGA, pues Suecia, cuya política llevaba el príncipe Carlos Juan (el antiguo mariscal francés Bernadotte), se aseguró con su adhesión á la coalición la ayuda de las potencias europeas para la adquisición de NORUEGA. A raíz de la batalla de Leipzig dirigióse Carlos Juan al Holstein y obligó á Federico VI, en virtud del tratado de Kiel (14 de Noviembre de 1814), á ceder NORUEGA á Suecia á cambio de Pomerania. La larga interrupción de relaciones con Dinamarca despertó el sentimiento nacional noruego, de manera que á principios de 1814 el plan del príncipe Cristián Federico de elevar á NORUEGA á reino independiente, halló un favorable eco. Los noruegos disputaron á Federico VI el derecho de renunciar á su nacionalidad sin su consentimiento. Con fecha 16 de Febrero se celebró en Eidsvold una Asamblea noruega, la cual, el 17 de Mayo, adoptó una Constitución y eligió rey de NORUEGA á Cristián Federico. Sin embargo, el poder del nuevo reino distó mucho de consolidarse, y el 14 de Agosto del propio año vióse obligado Cristián Federico *(el rey de los tres meses)* á abdicar la Corona convocando una Asamblea extraordinaria, cuyo resultado fué la unión de NORUEGA (como reino libre, autónomo é indivisible) con Suecia, bajo un único soberano. Entonces, el 4 de Noviembre de 1814, el Parlamento eligió unánimemente al rey de Suecia, Carlos XIII, rey de NORUEGA. Ya desde un principio notóse en NORUEGA, entre la mayor parte de las fuerzas vivas nacionales, el empeño de rebajar los lazos de unión y debilitar la autoridad del soberano unionista. La supresión de la nobleza decretada por el Parlamento durante el reinado de Carlos XIII, fué sancionada en 1821 por su sucesor Carlos XIV. Por el contrario, el intento del Parlamento de inhibirse de la participación de la Deuda pública dinamarquesa, fracasó ante la actitud amenazadora de las potencias europeas y la enérgica oposición de Carlos Juan, cuya conducta dió lugar á no pocos conflictos con las Cámaras, especialmente desde 1833, en que prevaleció en ellas la mayoría democráticocampesina. Oscar I gozó de grandes simpatías en NORUEGA, por haber hecho varias concesiones á los noruegos. Al subir Oscar II al trono (18 de Septiembre de 1872) el Parlamento adoptó una actitud benévola,

subscribiendo los gastos de la coronación de Dronthein. La Convención monetaria escandinava, que en 1873 había sido denegada, fué reconocida en 1875, así como la Convención aduanera con Suecia en 1874. Sin embargo, no tardaron mucho en surgir verdaderas contiendas, una de las cuales fué la llamada *del veto*, la cual en 1881 se agudizó á causa del desacuerdo entre el Gobierno y el Parlamento, á propósito del proyecto de reorganización militar, hasta tal extremo, que la mayoría radical del Parlamento, en 1883, acusó al presidente Selmer y consiguió que se le condenase por la no ejecución del decreto del 9 de Junio de 1880. El rey, empero, negóse á firmar la sentencia, aunque aceptó la dimisión del Gabinete Selmer y encargó la formación del nuevo al jefe de la mayoría radical, Juan Sverdrup. Durante su presidencia lleváronse á cabo muchas de las reformas solicitadas por las izquierdas, como la ampliación del derecho electoral (1884) y la organización militar en sentido poco favorable para la defensa nacional (1885). La política seguida por su sobrino, Jacobo Sverdrup, ocasionó la división de la mayoría en dos fracciones, la izquierda radical, bajo la dirección de Steen, y la moderada, de tendencias conservadoras, representada por la mayor parte de los adictos á Oftedal. Aunque el proyecto de ley eclesiástica de 1887 fracasó por la oposición del partido radical conservador, volvió á encargarse del poder Juan Sverdrup, sucediéndole, el 12 de Julio de 1889, el conservador Emilio Stang. A partir de este hecho, puede decirse que toda la política noruega quedó absorbida por la magna cuestión de la Unión. Hacia 1891-93 las decisiones del Parlamento encaminadas á la ruptura de la unión con Suecia suscitaron un fuerte movimiento de oposición en el último Estado. El Parlamento sueco acentuó su derecho de intromisión en las decisiones relacionadas con la controversia, y obligó al Gabinete Steen á dimitir (Abril de 1893). La situación del nuevo ministerio conservador presidido por Stang vino á hacerse muy difícil. El Parlamento no le escaseó las muestras de desconfianza. Amenazando con la formación de un tribunal parlamentario, cercenó los gastos de la lista civil y anunció, el 1.º de Enero de 1895, la comunidad consular con Suecia. Habiendo los radicales obtenido mayoría en las elecciones parlamentarias en 1894, el Gabinete Stang presentó la dimisión el 31 de Enero de 1895, y el rey, tras largas é inútiles negociaciones con los jefes radicales y moderados, hubo de rechazarla. Juntamente con esto, la tensión entre ambos países se acentuaba cada día más, y el 14 de Julio del mismo año resolvióse la laboriosa crisis ministerial, formándose el Gabinete Hagerup, de miembros de todos los partidos del Parlamento. El empeño del nuevo Gobierno por cumplir los deberes unionistas expresados en la orden del día del 7 de Junio de 1895 tuvo la oposición de la mayoría radical, la cual quiso reivindicar el acuerdo de 1893 referente al establecimiento de un pabellón comercial genuinamente noruego (en vez del que regía desde 1844 con el símbolo de la Unión); además, rehusó el aumento en la lista civil del príncipe heredero y no ocultó en otros varios asuntos sus tendencias antidinásticas y antiunionistas. La lastimosa derrota del ministerio en las elecciones de 1897 tuvo por consecuencia la retirada de Hagerup y sus colegas, formando el 17 de Febrero de 1898 Steen un nuevo Gabinete radical. Las elecciones de 1900 no aportaron cambio alguno en sentido de aminorar la fuerza de los partidos políticos. En cuanto á la mayoría gubernamental, se vió muy claro que carecía de toda unidad de miras respecto de los asuntos que afectaban á la unión, por lo cual Steen, tras varios é infructuosos conatos de reconstrucción de su Gabinete, dimitió el 16 de Abril de 1902. Encargóse de la presidencia Blehr, que hasta entonces desempeñara la cartera de Estado en Estocolmo, llenando este vacío el hasta entonces ministro de Justicia, Ovam, y siendo nombrado consejero de Estado Sigurd Ibsen, hijo del poeta de este nombre (12 de Abril). La entrada de Ibsen en el Consejo de Estado fué de gran importancia para las relaciones unionistas entre NORUEGA y Suecia. Aunque la mayoría ultrarradical, el 23 de Enero de 1903, por 81 votos contra 32 impuso la creación inmediata de un consulado exclusivo, Ibsen adoptó un temperamento de conciliación y redactó, en unión con el ministro de Negocios exteriores sueco, unas bases para las ulteriores negociaciones consulares, según las cuales se implantó para ambos países un sistema consular independiente. A causa de esto produjose en el Gobierno una crisis parcial que terminó el 9 de Junio de 1903 con la dimisión del ministro de la Guerra, Stang, y del de Agricultura, Konow. El resultado de las inmediatas elecciones estuvo en íntima relación con la marcha política del gran principado de Finlandia. Existía la creencia en la mayor parte de la nación noruega, de que ésta y Suecia debían olvidar las antiguas disensiones y armarse en defensa propia contra el amenazador peligro de Oriente. El representante de esta tendencia fué el padre político de Sigurd Ibsen, el escritor Björntjerne Björnson, el cual, con su elocuencia y con su pluma, supo dividir la izquierda en dos fracciones políticas: la izquierda gubernamental, y la unión electoral liberal. En las elecciones de otoño de 1903 los partidarios de la política de negociaciones tuvieron una gran mayoría, por lo cual el Gabinete Blehr dimitió, substituyéndole (22 de Octubre) otro formado por cinco conservadores, encargándose de nuevo de la presidencia Hagerup y de la cartera de Estado Sigurd Ibsen.

La retirada del Gabinete Hagerup-Ibsen (á primeros de Marzo de 1905) señaló la victoria de los enemigos de la unión. Bajo la dirección del nuevo presidente del Consejo de ministros, Michelsen, del ministro de Estado, Lövland, del presidente del *Storthing*, Chr. Berner, y del explorador polar Fridtj. Nansen, se tramó una especie de conspiración con objeto de llevar á cabo la separación de Suecia de NORUEGA. Con gran habilidad consiguieron los conspiradores captarse en pocas semanas las simpatías del pueblo y del ejército. Al propio tiempo se robustecieron las fortificaciones existentes desde 1901 en la frontera sueca; movilizóse secretamente el ejército, y mediante un acuerdo del *Storthing*, se hizo un empréstito de 45.000,000 de coronas. Entre tanto, el 5 de Abril, el príncipe heredero Gustavo, quien desde el 8 de Febrero estaba encargado del Gobierno por enfermedad de su padre, fomentaba el movimiento de la renovación encaminado á reglamentar los asuntos de la unión. Al ponerse de nuevo el rey Oscar al frente del Gobierno (27 de Mayo) hizo uso de su derecho de veto y negó su ratificación á todos los acuerdos anticonstitucionales, por lo cual el Gabinete Michelsen presentó la dimisión. Consecuencia de esto fué una huelga ministerial, seguida de una revolución. El 7 de Junio el *Storthing* des-

tronó al rey y proclamó la ruptura de la unión con Suecia. El *ultimatum* de Suecia, apoyado por un gran aparato dē fuerza de mar y tierra, tuvo por consecuencia que el *Storthing* (13 de Agosto), con una mayoría de 368,200 votos contra 184, se pronunciase por la separación, solicitando de Suecia su consentimiento para la nulidad del tratado de unión. En la conferencia de Karlstad, Noruega se resistió obstinadamente á la demolición de las fortificaciones fronterizas, pero al fin cedió en esto y en todos los demás puntos esenciales de la controversia. La Convención provisional de Karlstad (23 de Septiembre), en virtud de la cual se sometían al tribunal de La Haya todas las diferencias que pudiesen surgir dentro de los diez primeros años, fué aprobada el 9 de Octubre unánimemente por el Parlamento sueco, después de haber renunciado el rey Oscar para sí y su casa el derecho al trono de Noruega. Se participó á las potencias extranjeras que Noruega, en adelante, sería reino independiente desligado de la unión con Suecia. Ya al comenzar el verano de 1905 el Gobierno revolucionario, en su mayor parte afecto al sistema monárquico, había entablado con el príncipe Carlos de Dinamarca gestiones para que se encargase de la corona de Noruega sin pérdida de tiempo; pero el abuelo del príncipe, Cristián IX, le negó su permiso para partir á Noruega mientras no estuviese resuelta la crisis. Finalmente, con fecha 18 de Noviembre, el *Storthing*, unánimemente, eligióle rey de Noruega, y el 25 del mismo mes, con el nombre de Haakón VII, hizo su entrada solemne en Cristianía, al lado de su esposa Maud, una de las hijas del rey de Inglaterra, Eduardo VII. El 27 de Noviembre juró la Constitución y confirmó en sus respectivos puestos á los miembros del Gabinete Michelsen, de cuyo seno había ya salido el ministro republicano Gunnar Knudsen.

El rey Haakón VII inauguró el Parlamento noruego el 12 de Enero de 1912, pronunciando un discurso en el que trató de modo amplio de los problemas de orden interior y exterior del reino. Aunque el resultado de la sesión en que se trató de defensa nacional, comunicaciones, aumento de presupuesto, etc., fué favorable al Gobierno, éste se declaró en crisis en Febrero siguiente, sorprendiendo la misma por su planteamiento repentino. La crisis fué resuelta encargándose del poder Konow, al frente de un ministerio de coalición liberal-conservadora, el cual convino en no atacar al llamado partido Landsmaal, que se manifestaba en pro de la adopción como lengua oficial del dialecto noruego, criterio que siguió luego Konow, manifestándolo así en una fiesta celebrada en la Asociación de Landsmaal. Varios ministeriales exteriorizaron su opinión contraria, y tras una accidentada sesión, el Parlamento, por 33 votos contra 4, acordó enviar á Konow una carta declarando que su actuación había merecido el apoyo y confianza de las derechas. A ruegos de sus partidarios, abandonaron su cartera, el 9 del propio Febrero, los elementos conservadores del Gabinete. Después de fracasar el propósito de Konow de constituir un ministerio contando con la izquierda radical, el 19 de Febrero formóse un Gobierno presidido por el conservador Bratlie, siendo integrado por cuatro conservadores (Bratlie, Irgens, Brānne y Fedr. Stang) y tres de la izquierda moderada (Enge, Silgedat y Konow, primo del ex presidente). Este ministerio, de marcadas tendencias de orden, no contó con el apoyo de todo el Parlamento, dándose el caso de que W. Konow (que el 21 de Febrero fué elegido por 105 votos presidente del Parlamento) y su compañero Berge le censuraran públicamente por sus orientaciones y llegando hasta el extremo de constituirse, junto con otros parlamentarios, en fracción liberal moderada, aproximándose así á la izquierda radical y á los socialistas. Ello fué un serio contratiempo para el Gabinete Bratlie, que no pudo contar con sólida mayoría en el Parlamento, aunque á pesar de ello logró la concesión de 37.000,000 de coronas para diversas mejoras de carácter público y que fuese aprobado el proyecto de ley para la construcción de submarinos y acorazados, y para la fabricación de torpedos y municiones. También pudo lograr fuesen votados 20.000,000 de coronas para la habilitación de los puertos militares de Bergen, Cristiansind, Dronthein y Naviech. No obstante, y con motivo de la presentación de una ley relativa á la fuerza hidráulica, sufrió el Gabinete una derrota parlamentaria, á consecuencia de la cual, el 12 de Agosto, dimitió el ministro de Trabajos públicos, Brānne, á quien substituyó el ingeniero Hovdenak el 22 del mismo mes. Simultáneamente tenía lugar una violenta campaña electoral en la cual los radicales, socialistas y la mayoría de los partidarios de Landsmaal pretendían la anulación del Gabinete en las elecciones de otoño, presentando un amplio programa de mejoras de carácter social y económico. Las elecciones de Octubre y Noviembre constituyeron una derrota para el partido gubernamental, teniendo mayoría en el nuevo Parlamento los elementos socialistas.

Las relaciones entre Noruega y su antigua hermana Suecia siguieron siendo frías. El arbitraje inglés respecto de la extensión de la zona marítima noruega suscitó, en la primavera de 1912, un movimiento de viva oposición, especialmente entre la población pesquera, la cual se quejaba de que los traiñeros ingleses violaban á menudo los límites de la zona noruega, causando enormes perjuicios á la pesca nacional. El proyecto de Convención noruego-ruso-sueca, en el verano de 1910, para la regulación de las condiciones jurídicas respecto de la isla de Spitzberg, halló viva oposición en varias de sus cláusulas por parte de algunas potencias europeas, por lo cual, del 15 al 26 de Enero de 1912 celebróse en Cristianía una conferencia de delegados de aquéllas. Según el proyecto de Convención allí elaborado, Spitzberg sería en lo sucesivo territorio neutral abierto á las iniciativas económicas y científicas de todas las potencias, estando encargado de la administración internacional un Comité de representantes de las potencias interesadas. Los gastos de administración se cubrirían por medio de los impuestos sobre la misma isla. Al estallar la conflagración mundial en 1914, Noruega se apresuró á declarar su neutralidad, que ha conservado.

Los soberanos de Noruega, á partir del año 860, fueron: Haraldo Haarsagr (860 hacia 930), Erico Blodyx (930-935), Haakón *el Bueno* (935 hacia 960), Haakón Ladejarl (hacia 965-995), Olavo I Triggresson (995-1000), Olavo II *el Santo* (1016-1028), Canuto *el Grande* (1028-1035), Magnus *el Bueno* (1035-1046), Haraldo Haardraade (1046-1066), Magnus Haraldsson (1066-1067), Olavo III (1067-1093), Magnus Barfot (1093-1103), Erico Magnusson (1280 1299), Haakón V (1299-1319), Magnus Erikison (1319-1343), Haakón VI (1343-1380), Olavo V (1381-1387), Margarita (1387-1412),

Erico *el Pomeranio* (1388-1442), y Cristóbal de Baviera (1442-1448). A la casa de Oldemburgo pertenecían: Cristián I (1449-1481), Juan (1481-1513), Cristián II (1513-1523), Federico I (1523-1533), Cristián III (1534-1559), Federico II (1559-1588), Cristián IV (1588-1648), Federico III (1648-1670), Cristián V (1670-1699), Federico IV (1699-1730), Cristián VI (1730-1746), Federico V (1746-1766), Cristián VII (1766-1808), Federico VI (1808-1814), y Cristián Federico (17 de Mayo á 14 de Agosto de 1814). A la casa Wasa perteneció Carlos XIII (1814-1818). A la casa Bernadotte: Carlos XIV (1818-1844), Oscar I (1844-1859), Carlos XV (1859 1872), y Oscar II (1872-1905). A la casa de Oldemburgo: Haakón VII, desde 1905.

Bibliogr. *Diplomatarium norvegicum* (Cristianía, 1847-1903); *Norges gamle Love indtil 1447* (1846-1904); *Norske Rigssegistranter* (1861-90); Bayesen, *History of Norway* (Londres, 1886); Overland, *Illustreret Norges Historie* (Cristianía, 1885-95); P. A. Munch, *Det norske Folks Historie* (1852-63); J. R. Keyser y O. Rygh, *Norges Historie* (1866-1870); J. E. Sars, *Udsigt over den norske Folks Historie* (1871-91) y *Norges politiske Historie 1815-1885* (1904); Y. Nielsen, *Norger Historie* (1904). V., además, las obras de Alin, Daae, Ch. M. Falsen, J. R. Keyser, P. A. Munch, Y. Nielsen, J. E. Sars, G. Storm y Varenius. También pueden consultarse: Akerblom, *Sveriges forhallande till Norge under medeltidsunionen* (Lund, 1888); Björlin, *Der Krieg in Norwegen 1814* (Stuttgart, 1895); Eden, *Die Schwedischnorwegische Union und der Kieler Friedl* (Leipzig, 1895); Clason, *Unionsfragans tidigare skeden* (Estocolmo, 1898); Nordlund, *Die Schwedisch-norwegische Krise in ihrer Entwickelung* (Halle, 1905); A. Ch. Bang, *Udsigt over den norske Kirkes Historie under Katholicismen* (Cristianía, 1887); J. B. Willson, *History of the church and state in Norway from the 10 to the 16 century* (Westminster, 1903); Bendigen, *Et Omrids af Norges Handelshistorie* (Bergen, 1900), y la publicación *Norsk Historisk Tidsskrift* (desde 1870 en Cristianía); Fleischmann, *Das Staatsgrundgesetz des Königreichs Norwegen* (Breslau, 1912); A. Aall y Gjelsvik, *Die norwegisch-schwedische Union* (Breslau, 1912).

Literatura

Anteriormente á la colonización de Islandia (872) distinguiéronse como directores del movimiento literario noruego los escaldas, entre ellos Thjodolf de Hwin, Torbjörn Hornklove, Guttorm Sindre (860 á 930). La victoria de Haraldo sobre los reyes fílkos (872) y su dominación en el país formaron el *substratum* de un poema, dedicado especialmente á este hecho. Eyvindr Skaldaspillir (910-990) es el poeta del *Hakonarmal*, el rey Haakón *el Bueno* (935-961) y del *Haleygjatal* (posterior á 986) en el que se canta á Haakón Jarl. Señálase á Olavo *el Santo* (1016-1030), á su hijo Magnus *el Bueno* (1034-1047), á Haraldo Haardraade (1047-1066) y á Magnus Barfod (1093-1103) como héroes y fautores de la poesía escalda; pero los que la elevaron á su mayor grado de florecimiento fueron los islandeses. En la corte de los reyes de Noruega cantaron los jóvenes poetas islandeses, en *Draper* y *Flokke*, las hazañas de los héroes y tejieron las leyendas nacionales, echando con ello los cimientos de la historia de Noruega. El cristianismo introdujo la lengua y escritura latinas. El monumento más antiguo en escritura monacal es el *Discurso contra los obispos*, del rey Sverres (1177-1202). Hay, además, obras especiales en latín compuestas por clérigos, como la leyenda del rey Olaf, de Synniva y de Halvard y las historias de Noruega del monje Teodorico y de Bergeuser. Como literatura de traducción cabe mencionar la *Historia de Israel* (1220) del gran códice bíblico *Stjörn*. El siglo XIII señala ciertos progresos en la literatura, en las novelas caballerescas y cantos de los trovadores. El rey Haakón Haakonson (1204-1263) hizo traducir al noruego las leyendas de Parsifal, Tristán, Flore y Blancheflur, etc., y el rey Haakón *el Joven* (si hay que creer á la tradición) tradujo personalmente el *Baarlam* y *Josafat*. Los monumentos más notables del siglo XIII que han llegado hasta nosotros, son el código *Landsloven* del rey Magnus Haakonson (1263-1280) y el *Espejo de reyes* del mismo. Los acontecimientos de los dos siglos siguientes (1300-1500) no fueron los más á propósito para fomentar la literatura. La lengua nacional hubo casi de refugiarse en los apartados valles, llevándose allá el tesoro, con las costumbres antiguas, las leyendas y cantos populares. En tiempo de la Reforma llegó á desconocerse la primitiva lengua noruega, y así la traducción dinamarquesa del *Landslov* del rey Magnus (1520-1530) debida á Magnus Saebjörnson y la versión de la Biblia del mismo, forman como el punto de partida de la literatura noruegodinamarquesa. Del siglo XVI cabe mencionar dos obras en prosa, á saber: la *Descripción de Noruega*, de Absalón Pederssön (1530-1574) y la *Crónica de los reyes noruegos*, de Peder Claussön (1545-1614). En los siglos XVII y XVIII fueron los noruegos los principales representantes de la literatura nacional dinamarquesa, habiendo ejercido una influencia depuradora la Sociedad Noruega fundada en 1772. Claus Friman (1746-1829) fué un campesino que cantó asuntos patrióticos, y sus versos aun hoy son celebrados. Los líricos Jonás Rein (1760-1821) y Jens Zetlitz (1761-1821) fueron clérigos noruegos, y el crítico Fasting (1746-1891) fundó en Bergen la primera revista literaria. Enevaldo de Falsen (1750-1808) fué el creador del teatro libre noruego, y Eduardo Storm (m. en 1794) y Th. Stockfleth (1743-1808) cultivaron el lenguaje popular, siendo los precursores del actual *Maulstäver*. Entre los representantes de la lírica retórica y la novela sentimental, cabe citar á Lyder Sagen (1777-1850), Conrado Nicolás Schwach (1793-1860). J. St. Munch (1778-1832), S. O. Wolff (1796-1859) y Mauricio Hansen (1794-1842), cuyas numerosas novelas están calcadas sobre asuntos patrióticos, y Enrique Anker Bjerregaard (1792-1842), autor del drama lírico *Fjeldeventyret*. Sin embargo, la literatura noruega no encarnó el espíritu verdaderamente moderno de libertad y naturalismo hasta que lo cultivó el poderoso genio de Enrique Wergeland (1808-1845). Este trató en la lírica, la épica y el drama, las máximas y principios de la Revolución francesa, el ideal de la humanidad libre y la forma de gobierno republicana; pero tuvo un implacable crítico en el propugnador del conservatismo, Juan Sebastián Cammermeyer Welhaven (1807-1873). Sus escritos *Enrique Wergeland: su poesía y su polémica* (1832) y *Norges Daemriug* (1834), tuvieron tal resonancia, que crearon como dos escuelas, ó fracciones literarias, á saber: la *Samfundet*, en la que predominaban las tendencias *wergelándicas*, y el *Förfundet*, que sostenía la tradición dinamarquesa y publicaba el *Vidar*. Wergeland

incurrió en la censura y el odio de sus partidarios por haber aceptado una pensión del rey Carlos Juan, gracias á la cual pudo pasar con menor estrechez los últimos años de su vida, en los que fué víctima de la tuberculosis. En esta época escribió: *Juan de Huysums* (1840), *La golondrina* (1841), *El judío* (1842), *El marino inglés* (1844), al lado de cuyas obras palidecen las demás de sus contemporáneos. Entre ellos ocupa un lugar secundario Andrés Munch (1811-1884), muy inferior en mérito literario á Camila Colett (1813-1895), hermana de Wergeland, á la que se debe la novela de costumbres domésticas *La hija del presidente* (1855). En el tercer período de la literatura noruega (1845-1860) sobresalieron: P. A. Jensen (1812-1867), Silvestre Sivertson (1809-1847), Cristián Monsen (1815-1852) y otros. En la poesía popular se distinguió Pedro Cristián Arbjörnsen (1812-1885), quien, en colaboración con el obispo Jörgen Moe (1813-1882) publicó una serie de cuentos y leyendas. La colección de cantos populares de Magnus B. Landstad (1802-1880) y del filólogo Sophus Bunge (n. en 1833) contribuyó poderosamente á la fundación de la literatura popular noruega. Al par de las baladas de Welhaven introdujeron en la poesía popular descripciones de la naturaleza los siguientes: Nicolás Ostgaard (1812-1873), *En Fjeldbygd;* Bernardo Herre (1812-1849), *En Jäger Erindringer;* Harolds Meltzer (1814-1862), *Smaabilleder af Folkelivet;* Hans Schultze (1823-1873), *Fra Lofoten og Solör.* El autodidacto Ivar Aasen (1813-1896) fué como el codificador científico del *Maalstrev* ó lenguaje popular creado por Wergeland y sus partidarios, y Aasmund Olaffen Vinje (1818-1870) fué su primer poeta lírico y polemista. Finalmente, entre los cultivadores de la lengua patria cabe citar á Cristóbal Janson (n. en 1841), con sus cuentos y poesías líricas y dramáticas.

Los representantes de la nueva literatura noruega empezaron á sobresalir en 1890; los principales fueron: Björnson é Ibsen, en el drama; Björnson, Jonas Lie y Kielland, en la novela, y Björnson é Ibsen, en la poesía épica y dramática; estos últimos crearon una literatura clásica que aunque propiamente no tuvo imitadores, contribuyó en gran manera á la afinación del lenguaje y al cultivo de la observación del mundo exterior y de la vida interior. Frente al amaneramiento de Björnson y al estilo á menudo difuso y poco seleccionado de Lie y Kielland, se creó un estilo impresionista, con ribetes de naturalismo y de romanticismo, que representaron Knut Hamsun y Hans E. Kinck, y después de éstos, Tomás Pedro Krag.

Con relación al argumento, prevaleció el de color provincial al metropolitano. La novela *de la pequeña ciudad* la cultivó especialmente Hans E. Kinck en su *Emigranter* (1904). Knut Hamsum produjo en este género *Svaermere Träumer* (1904), y Tomás P. Krag expuso la monomanía modernista de ciertos elementos en *Det glade hjorne* (1901). Erico Lie (hijo de Jonás) con su *Af forste Generation* (1906), y Olga Egger con su novela de fuerte colorido erótico, *Byen med de gronne tage* (1906), pintaron hermosos cuadros de costumbres *de la pequeña ciudad.* Sobresalieron en este género algunos distritos del Norte, poco conocidos, que sirvieron de tema á las novelas *Praesten* (1905), de Kinck; *Rosa* (1908), de Hamsun, y *Troens magt* (1903), de Juan Bojer, una de las mejores novelas de este eximio cuentista.

Como en Suecia, formóse en Noruega una escuela literaria indígena en el sentido más estricto de la palabra, cuyos corifeos fueron Andrés Haukland, con su novela *Ol-Jorgens Barndom* (1902) y los cuentos *Udvé* y *Hjemvé,* y Rgnhilda Jölsens con su *Hollases Kronike* (1906). Gran éxito obtuvo Hans Aanrud con su idilio *Sidsel Sidsaerk* (1903). Ecos de naturalismo son: *Rennerne* (1903), de Söderberg, y *Tubal den fredlose* (1908), de Tomás P. Krag, obra esta última en la que resalta la influencia de Gorki. No es raro tampoco hallar entre la literatura de esta escuela novelas de problema y de tendencia y la novela psicológica. En las novelas de P. Krag, *Gunvor Kjeld* (1904) y *Det allerhelligste* (1907), ocupa puesto preferente el problema religioso; la novela *Moder Lea* (1900) es predominantemente política, y en *Direktor Lyngs hjem* (1903) de Erico Lie, se aborda el problema educativo. En muchas se trata la cuestión feminista, en especial en la de Hulda Garborg, *Kvinden skabt af manden;* sobre este tema escribieron, además de la Hulda Garborg, cuya es la novela *Fru Evas dagbog* (1905), Ana Munch, *Glaede* (1904); el anciano Björnson, *Mary* (1906), y P. Krag, *Ildiljen* (1906). Mons Lies cultivó la novela social en *I kvindens net* (1903). Además de dichos grupos, hay algunas creaciones hiicopsicológicas como la *Soster Judit* (1901), de Bernt Lies; *Adam Ravn* (1902), de Mons Lies; *Vandringsmand* (1907), de Guillermo Krag, y *Det lovede land* (1902), de Alvilde Prydz. Sigbjörn Obstfelder (m. en 1900), en su *En proests dagbog* (1900), cultivó exclusivamente la psicología y la lingüística. Jacob B. Bull escribió la serie *Morke aarhundreder* (1900-04) compuesta de las secciones Bondeoproret, Dyveke y Norge, Dyveke y Danmark y *Kong Kristjern tyran;* Guillermo Krag, su novela *Isaac Seehusen* (1900), y Tryggve Andersen sus cuentos de los siglos XVII y XVIII. También cabe mencionar el retrato imaginario *Omkring Napoleon* (1905) de Alejandro Kielland.

En el terreno del drama, Björnson dió, en *Laboremus* (1901) y *Paa Storhove,* dos piezas de estilo simbólico no del todo perspicuo, siguiéndole muy de cerca Mons Lie con su drama *Alfred Striman og hans husfru* (1900) y Nils Kjaer en *Regnskabetsdag* (1902). Gunnar Heiberg, influído por Nietzsche, cultivó la pintura de cuadros sociales realísticosatíricos al estilo de Björnson é Ibsen, en *Kjoerlighed til noesten* (1902) y *Kjoerlighedens tragedie* (1904); asimismo Juan Bojer, en *Theodora* (1902), y Alvilde Prydz, en *Aino* (1899), imitaron el drama de Ibsen y Björnson respecto del feminismo; Cristóbal Janson, en su *Asgeir Kongsson* (1902), y Canuto Hamsun en *Munken Vendt* (1902), drama en ocho actos, se acercó mucho al *Peer Gynt,* de Ibsen.

La lírica y la épica, en los buenos tiempos de Ibsen, Björnson, Lies y Kielland, desempeñaron un papel secundario; sin embargo, con la nueva generación de 1890 adquirieron importancia. Entre los genios de la primitiva época sobresalieron Sigurd Bödtker y Nils Collett Vogt, á los que hay que añadir á Canuto Hamsun, el más esclarecido entre los jóvenes, por su *Det vilde kor* (1904); al par de éste brilló Gabriel Scott. Sigbjörn Obstfelder, en los pocos versos que publicó, dió muestras de un ingenio dotado de gran delicadeza de sentimiento, aunque rayano en el decadentismo. Guillermo Krag cultivó una lírica más sana en *Vestlandsviser* (1898) y fué el cantor nacional en *Norge* (1903). Entre los poetas líricos contemporáneos cabe citar, además, á

Nils Kjaer, Ivar Saeter, Andrés Iynge y Carlos Schöyen. M. B. Landstad quiso renovar la poesía política de grandes vuelos, en *Norges skumring* (1907), pero no halló más que oposición; semejante fortuna le cupo á Hans E. Kinck al querer renovar la epopeya histórica, en *Agilulf den Vise* (1906).

Todos los autores citados escribieron en la lengua noruega oficial; pero tuvo también cultivadores la lengua *maal*, siendo Arne Garborg el corifeo de esta tendencia en sus grandiosos poemas fantásticos *Haugtussa* (1895) y *I hetheim* (1901); Anders Hovden escribió en esta forma su epopeya realística *El campesino* (1901). Como líricos puede citarse á Gunnaro Rystad y á Jon Norslog (*Iggdrasil*, 1902). La obra más importante en lengua *maal* es *Varg i Veum* (1901) de Ivar Mortenson, que en la dicción se acerca á la lengua de los escaldas. Como cuentistas cítase á Arne Garborg y á Rasmus Löland, el eximio pintor de costumbres de la juventud *(Asmund Aarak)* y á Hans Seland, quien describió especialmente la vida de los montañeses.

Literatura científica. En la literatura científica noruega señálanse dos puntos de partida, á saber: la fundación (1767) de la Sociedad Noruega de Ciencias por el polígrafo Gunnerus (1718-1773) y los historiógrafos Gerardo Schöning (1722 - 1780) y P. Fr. Suhm (1728-1798), y la inauguración (1811) de la Universidad de Cristianía. Las ciencias que primeramente se cultivaron fueron las matemáticas y las ciencias naturales; entre sus propugnadores, cabe citar á Cristián Hansteen (1784-1873), quien aportó grandes novedades al terreno del magnetismo terrestre; Niels Henrik Abel (1802-1828), discípulo de aquél, á quien, junto con Gauss y Cauchy, se considera fundador de la moderna ciencia matemática; Ole Broch (1818-1889), algunos de cuyos discípulos tuvieron fama europea, entre ellos C. A. Bjerknes (n. en 1825), notable en la hidrodinámica; Sylow (n. en 1832), que cultivó las matemáticas puras, y Sophus Lie (1842-1899), inventor de la teoría de los grupos de transformación. En la botánica se distinguieron los Blytt, padre (1789-1862) é hijo (n. en 1843), por su grandiosa obra *Flora Norwegens* (1861-74). La fauna marítima la exploró Miguel Sars (1805-1869), y publicó *Fauna littoralis Norvegiae* (1849-1856); su hijo, Jorge Ossian (n. en 1837), se especializó en los crustáceos; Roberto Collett (n. en 1842), en los peces y las aves, mientras que el explorador Fridtjof Nansen (n. en 1861) describía la fauna marítima. En geología sobresalió Keilhau (1797-1858) con una obra clásica sobre la Laponia (1831) y quien dirigió la refundición de la *Gea Norvegica* (1838-44); Th. Kjerulf (1825-1888) cultivó la cartografía geológico-geográfica. Entre los geólogos cabe citar á W. C. Brögger (n. en 1831). Ni la teología ni la filosofía tuvieron en NORUEGA personalidades eminentes; la influencia dominante en este orden de especulaciones ha sido el idealismo germánico; sin embargo, entre los filósofos es digno de mención Niels Treschow (1751-1833) por su notable obra *El espíritu del Cristianismo* (1828). M. I. Monrad (1816-1897) representó la tendencia hegeliana pura y afines á la misma son Waldemar Dens (n. en 1849) y J. Mourly Vold (1850-1907); últimamente la filosofía noruega ha tomado una dirección empírica, con vistas al positivismo de Comte. Merecen recordarse Arne Löchens (n. en 1850), los psicólogos Anathon Aall (n. en 1867) y K. B. R. Aars (n. en 1868), cuya producción filosófica es fecunda é interesante, y E. F. B. Horn (m. en 1899), que se distinguió en los estudios de ética. En algunos filósofos contemporáneos se vislumbra ya la tendencia á emanciparse de la influencia extranjera.

Los estudios históricofilológicos dieron también desde principios del siglo XIX importantes resultados. Keyser cultivó la historia eclesiástica y literaria; su discípulo, P. A. Munch (1810-1863), escribió la obra monumental *Historia del pueblo noruego hasta 1397* (1851-1863). El archivero real Chr. Lange (1810-1861) y el filólogo Carlos Unger (1817-1897) desenterraron muchos tesoros históricos. La llamada escuela histórica noruega tuvo duros críticos en Luis Kr. Daa (1807-1874), el archivero M. Birkeland (1830-1896) y Eilert Sundt (1817-1875). Olavo Rygh (1833-1899), su discípulo Ingvaldo Undset (1853-1893) y Gustavo Storm (1845-1903) hicieron gran luz sobre la época nórdica primitiva y sobre la Edad Media, en Escandinavia. Al paso de la crítica histórica se desarrolló la lingüística; la filología crítica tuvo un preclaro representante en Sophus Bugge, habiendo tocado en sus escritos todas las ramas de la lingüística indoeuropea. P. Chr. Asbjörnsen (1812-1885), su amigo el obispo Jörgen Moe (1813-1882) y K. Janson (n. en 1841) coleccionaron las tradiciones populares. Finalmente, hay que mencionar á Juan Fritzner (1812-1893), autor del *Diccionario de la lengua nórdica antigua*, terminado por Unger (1886-1896); á Kr. Knudsen (1812-1895), al misionero Stockfleth (1787-1866) y á su discípulo J. A. Friis (1821-1896). Los lingüistas J. Storm (n. en 1836), Alfred Torp (n. en 1853), Amund Larsen (n. en 1849), Hj. Falk (n. en 1859) y otros ilustraron, en varios respectos, la lengua noruega.

La historia de la literatura tuvo en estos últimos tiempos cultivadores originales é inteligentes, pudiendo señalarse dos épocas: á la primera pertenece Hartwig Lassen (1824-1897), que mantuvo la tradición de Heiberg-Welhaven. Pablo Botten-Hansen (1824-1869) representó la nueva literatura publicando un *Norsk Bogfortegnelse* (Cristianía, 1848-65), y para la Exposición de París de 1867 el *Catalogue précis d'histoire et de la presse périodique*. El historiador de arte L. Dietrichson (n. en 1834) escribió: *Omrids av dem norske poesies historie* (1869); Nordahl Rolfsen, *Norske digtere fra Dass till vore Dage* (2.ª ed., 1894-96); Arne Löchen (n. en 1850), *Norske Klassiker* (1899). Otto Andersen continuó la *Illustreret Norsk Literaturhistoria* (1896) de Enrique Jacger, la que amplió Carlos Naerup hasta el año 1904. Excelente en todos sentidos es la *Norsk Literaturhistorie* (1904) de Just Bing (n. en 1866). Además, débense interesantes ensayos sobre la literatura de fines del siglo XVIII á Hj. Christensen (n. en 1869); *Unge Nordmaend* (1893); *Vore Dages Digtere* (1902), y á Carlos Naerup (n. en 1864), *Skildringer og Staemninger fra den yngre norske Literatur* (1897). De historia de arte escribieron: Dahl, *Det nye Norges Malerkunst 1814 til 1900* (1904), y Jens Thiis, *Norske Malere og Billedhuggere* (1904). Como obra de consulta cabe citar la titulada *Christiania Theaters Historia 1827-1877* (Cristianía, 1899), de T. Blanc (n. en 1838). Obras importantes sobre literatura antigua nórdica, son: *Geschichte der Literatur des skandinavischen Nordens* (Leipzig, 1880), de Horn, y *Geschichte der skandinavischen Literatur* (Leipzig, 1886-89), de Ph. Schweizer.

Bibliografía geográficoestadística. Kraft, *Topographisk-Statistik Beskrivelse over Kongeriget Norge* (Cristianía, 1820-35); Keilhau, *Gaea norvegica* (Cristianía, 1838-50); Schübeler, *Pflanzenwelt Norwegens* (Cristianía, 1873-75); Broch, *Le royaume de Norvège et le peuple norvégien* (2.ª ed., Cristianía, 1878); Kjelruf, *Die Geologie des südlichen und mittlern N.* (Bona, 1880); Passarge, *Sommerfahrten in N.* (2.ª edición, Leipzig, 1884); Paludan, *Det højere Skolevoesen i Danmark Norge og Sverig* (Copenhague, 1885); Ruge, *Norwegen* (2.ª ed., Bielefeld, 1905); Drolsum, *Das Königreich N. als souveräner Staat* (Berlín, 1905); Nielsen, *Reisehandbuch,* en *Meyers Reisebüchern* (8.ª ed., Leipzig, 1903); *Annuaire Statistique de la Norvège* (1879); *La Noruega,* obra oficial publicada en Cristianía con motivo de la Exposición Universal de París (1900).

Noruega.—Casa antigua

pórtico muy bajo, de modo que en la perspectiva del edificio aparecen tres alturas ó pisos de cubiertas: la del pórtico, que es la más baja; la de la iglesia, que es la segunda, y la tercera, que es la de la torre central y que presenta á veces un piñón ó campanario. A causa de las nieves estas cubiertas están construídas con gran pendiente; tienen coronamientos de acróteras con bellísimas esculturas y remates de madera en forma de monstruos, de estilo bizantino. Muchas iglesias presentan otro elemento importante de decoración: las puertas tienen relieves sobre las jambas de madera con escenas de los Nibelungos; y en el interior, en bancos, púlpitos y vigas aparecen esculpidos estos complicados motivos ornamentales con infinidad de combinaciones. De las iglesias, construídas totalmente con piedra, la más importante es la catedral de Trondhjem, pero su estudio, así como su reconstrucción, no pertenece á este lugar y deberá buscarse en el artículo Románico (Arte). Los demás edificios noruegos, como por ejemplo las elegantes villas de madera que abundan en los contornos de Cristianía, no son más que ejemplares modernos de una arquitectura antiquísima.

Escultura. Durante muchísimo tiempo Noruega sólo poseyó una escultura decorativa tradicional que se limitó á trabajar la madera. El primer escultor propiamente dicho fué Juan Michelsen, que aunque hizo concebir muchas esperanzas y parecía iba á ser el Thorwaldsen de Noruega, sintió apagarse su originalidad con el estudio del arte clásico. En la si-

Noruega.—*Stabbur* ó granero para cereales, salazones, etc.

Arte

Arquitectura. Los edificios más antiguos de Noruega son las iglesias, que abundan en las pintorescas orillas de los fiordos. Muchas son de madera y es muy difícil fijar la fecha de su construcción, pues el estilo antiguo se ha transmitido fielmente hasta nuestros días. Los motivos de decoración fueron importados por los monjes de la iglesia céltica irlandesa, pero á juzgar por su planta y disposición, estos edificios seguramente imitaban tipos de iglesias carlovingias de madera. En las construcciones de piedra la cúpula central está reemplazada por una gran linterna de madera, las columnas son troncos cubiertos de entrelazos y esculturas, y en el extremo de uno de los brazos de la cruz de la planta suele haber un ábside franqueado por dos absidiolos. En torno del exterior de la iglesia corre una galería á manera de

guiente generación hay que citar á Middelthun (1820-1866) y á Berglien, autor, este último, de una estatua del rey *Carlos-Juan*, erigida enfrente del palacio de Cristianía. Con ellos la escultura permanece encerrada dentro de los rígidos moldes del clasicismo, no saliendo de ellos hasta Esteban Sinding (n. en 1846), que es el más exuberante de los escultores noruegos, y cuya obra tiene mucho de dramático y literario. Sheibrock se ejercita en asuntos nacionales de historia y leyenda, demostrando en ellos más sencillez y concentración que sus contemporáneos y antecesores. De la nueva generación, á la cual pertenecen St. Lerche, Fjelde, Ende, Juan Sinding, Hertzberg y Visdal, hay que poner aparte y en lugar preferente á G. Vigeland (n. en 1869), en el cual se condensa poderosamente el serio esfuerzo de la escultura actual noruega. Ciertos procedimientos de composición de Vigeland hacen pensar al punto en Rodín; pero es también indudable que si se aprovechó de las innovaciones plásticas y técnicas del gran maestro francés, fué asimilándoselas de manera que su trabajo no sugiriese la menor idea de servil imitación. Sus grandes composiciones simbólicas demuestran á un tiempo ciencia, conciencia y portentoso equilibrio entre el realismo y el estilo.

Noruega. – Iglesia de Borgund

Pintura. La pintura noruega propiamente dicha nace con el siglo XIX, y durante mucho tiempo los artistas encuentran tan pocos recursos pictóricos en su país, que se ven forzados á ir por lo menos á Copenhague para recibir los primeros fundamentos de su instrucción. La mayor parte de los pintores noruegos fueron á estudiar á Alemania. Las fases de la pintura noruega antes de 1883, pueden representarse por los nombres de Juan Dahl (1788-1857), Adolfo Tidemand (1814-1857) y Juan Gude (1825-1903). Dahl, el patriarca de la pintura noruega, aunque estudió, vivió y enseñó en Alemania, cuya ideas románticas favorecieron sus ideas naturales, conservó de su país una atmósfera de vivísimo objetivismo. A él se le debe la fundación del Museo de Cristianía. En Dresde tuvo por discípulos á tres pintores noruegos, Fearnley, Frich y Baad, que se apartan de la vía realista trazada por su maestro. De 1840 á 1860 reina en Escandinavia como en Alemania la escuela de Dusseldorf. El gran hombre de este período es Tidemand, quizá el mejor intérprete del alma popular noruega. Sus cuadros de la vida campestre de su patria tienen tanta importancia desde el punto de vista de la historia de la civilización noruega como desde el punto de vista de la historia del arte orientado por él hacia nuevos asuntos. El paisaje de muchos de sus cuadros es obra de Juan Gude, su amigo y colaborador, paisajista notable, maestro de Thaulow. Gude, aunque residió en Alemania, se consagró á pintar los fiordos y las montañas de su país. Saliendo del romanticismo alemán, su evolución le lleva á las sendas del realismo abiertas por Dahl. Sin embargo, es extraño notar que el magnífico movimiento de renovación del paisaje que comienza en Constable y se desvanece en la escuela francesa de Fontainebleau, fué completamente desconocido de Gude y de los pintores noruegos de esta época. Entre los discípulos noruegos de Gude cabe mencionar á Augusto Cappelin, de un lirismo algo enfático; á Juan Eckersberg, que en 1859 fundó la primera escuela de Bellas Artes que existió en Noruega; á Sigvaldo Dahl, excelente animalista y retratista y al marinista F. Boee. Un pintor de historia de la escuela de Dusseldorf, N. Arbo (1831-1892), se consagró especialmente á representar las figuras de la mitología escandinava puestas modernamente en moda por el ciclo wagneriano.

Después de 1860, Dusseldorf dejó gradualmente de ser el centro artístico de los pintores noruegos, que emigran á Munich. La influencia de la gran escuela francesa del aire libre, comienza á dejarse sentir y son numerosos los artistas que como Arnaldo

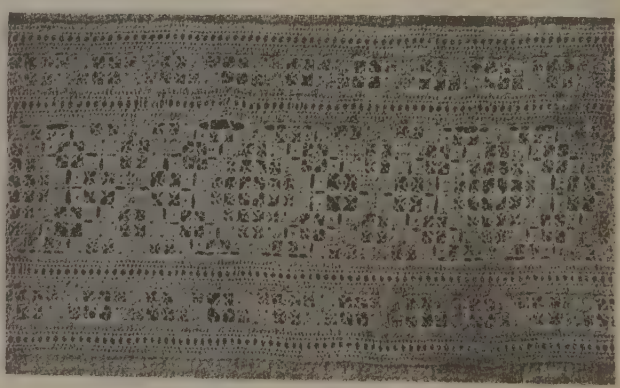

Noruega.— Bordado moderno

y Juan Nielsen, Collett, Adelsten, Norman y Skramstad muestran en general en sus obras un estudio más esmerado de la atmósfera y del color. Entre la segunda generación de la escuela muni-

quense hay que citar, en primer lugar, el excelente pintor de figura Oscar Wergeland y después á Guillermo Peters y Axel Ender, el pintor de género

Noruega. — Tapiz antiguo que representa el banquete de Herodes y la degollación de san Juan Bautista

Además de éstos, débense enumerar Eilif Petersen (n. en 1852), pintor de asuntos bíblicos al estilo renacentista italiano; Juan Heyerdahl (n. en 1857), excelente colorista; Munthe, que supo realzar su personalidad artística siguiendo fiel á la tradición del arte nacional; Munch, pintor de sensibilidad inquieta y de arte impreciso; los paisajistas Kitty Kielland y Diriks; Enriqueta Backer (nacida en 1845), cuyos interiores son tan luminosos; Gloersen (n. en 1852), pintor de bosques y paisajes nevados; Skredsvig (n. en 1854), autor de escenas de verdadero sabor campesino; Kittelsen (n. en 1857), paisajista é ilustrador; Wentzel, Soot, Ström, Holmboe, Oda Krohg, Erichsen, Sohlberg y Thorne. En todos estos artistas y en toda la nueva generación de pintores noruegos, sin contradecir el esfuerzo de individualización nacional, se dejan sentir las influencias extranjeras, sobre todo de Francia y de Dinamarca, por el impresionismo y la pintura decorativa.

Artes decorativas. De esta tendencia decorativa en la mayor parte de los pintores ha nacido el carácter nacional del arte decorativo noruego. La industria del tapiz es indudablemente la industria artística más floreciente de Noruega. El arte textil es antiquísimo en Noruega, y las obras existentes en las colecciones de Cristanía, Bergen y Trondhjem demuestran á qué alta perfección se había llegado ya en época primitiva. De los artistas modernos el que más ha cooperado á resucitar el arte textil ha sido Munthe. La Sociedad de Tapicería noruega, la escuela de tejidos de Trondhjem, la Unión de la industria doméstica noruega y numerosos talleres particulares como los de Christensen y Frida Hansen, han ejecutado, á competencia, obras magníficas. En los de Hansen se tejieron *los tapices del rey Sigurd*, que se encuentran en el castillo de Cristanía y que valieron á la Sociedad Noruega medalla de oro en la Exposición de 1900.

Otra industria tradicional noruega es la de la talla en madera, de la cual se ejecutan magníficas obras en los muebles actuales, que en su mayor parte son

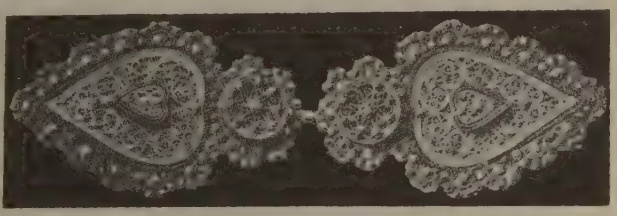

Broche noruego

reproducción del estilo antiguo, hasta el punto que en muchos casos es imposible fijar ni con aproximación la fecha. Bull, Borgersen y Kinsarvik han con-

Marcos Groenvol, Andrés Diesen, Frithjof Smith-Hald, Juan Nilsen-Grimelund, y finalmente á Otón Sinding, que cada vez más se impregnan del naturalismo francés. Los jefes de la nueva escuela noruegofrancesa son Erico Werenskïold, Cristián Krogh y Frith Thaulow. Este último artista se conquistó una reputación universal, llegando á ser lo que en Escandinavia se llama un *artista internacional*, denominación que allí sólo se aplica á él y á Zorn. Complácese en las aguas corrientes, en los reflejos argentados de la luna ó de la nieve, con una gracia y una frescura en que irradia la prodigiosa virtuosidad de su pincel. Werenskïold interesa, al contrario, por un temperamento áspero y duro, audazmente sintético. Sus retratos de *Ibsen* y *Bjornsson*, por la fuerza de expresión en ellos alcanzada, dan la medida completa del arte concentrado y de la profundidad psicológica del artista. Krogh ha pintado con predilección el duelo terrible del hombre y del mar con ejecución vigorosa y sentimiento emocionante y viril, pero fuera de los asuntos marinos ha marcado en sus obras tendencias reveladoras de su gran pesimismo social.

tinuado hábilmente los entrelazos y combinaciones que tanto abundan en las iglesias de madera de que se ha hablado en la sección de Arquitectura en este mismo artículo. Entre las otras industrias artísticas recientemente importadas en NORUEGA cabe señalar: los trabajos en esmalte, cuya técnica fué introducida por J. Tostrup, uno de los promotores del movimiento de arte industrial, y que ha sido continuado excelentemente por T. Prytz; los trabajos de orfebrería de los talleres de Anderson; los relieves de Holmboe, ejecutados por Refsum, y por último, los interesantes trabajos de cerámica de A. Schneider y de St. Lerche. Véase también el epígrafe *Arte* en el artículo ESCANDINAVIA.

Derecho

El Derecho noruego es completamente nacional, por no haber entrado allí el Derecho romano. En este sentido, así como por su adelanto en muchas materias, merece una especial consideración.

Los orígenes quedan indicados en el artículo ESCANDINAVIA *(Derecho)*, por lo que ahora sólo diremos que por rescripto del 10 de Marzo de 1680 confió Cristián V á la comisión de redacción del *Danske Lov* (Cuerpo del Derecho danés), el encargo de recopilar, en unión de cuatro jurisconsultos del país, todo el Derecho noruego; pero no cumplió el encargo, por lo que el 5 de Junio siguiente nombró el rey una comisión exclusivamente noruega, la que tampoco llenó su cometido, instituyéndose el 14 de Enero de 1682 una tercera, que debía seguir en lo posible el Derecho danés; mas como no cumpliese esto en el grado deseado por el rey, se sometió el proyecto elaborado por ella á una comisión danesa, que lo revisó, siendo promulgado el trabajo así corregido el 15 de Abril de 1687 y formando el llamado *Norske Lov*, especie de Código universal, por el estilo de las Partidas. Consta de seis libros, á saber: 1.° relaciones judiciales: 2.° relaciones eclesiásticas; 3.° relaciones civiles (personas, familia, sucesiones); 4.° Derecho marítimo: 5.° Derecho sobre bienes (derechos, bienes y deudas), y 6.° Derecho penal. Cada libro se divide en capítulos y cada capítulo en párrafos. Este Código ha sido en gran parte substituído por leyes posteriores; pero los libros 2.°, 3.° y 5.° continúan vigentes en muchos de sus extremos.

Hasta 1876 la promulgación de las leyes tenía lugar, en virtud de una costumbre que databa de la Edad Media, por pregón público; pero una ley del 1.° de Abril del citado año (imitada de la danesa del 25 de Junio de 1870) estableció un *Boletín de las Leyes (Lovtidende)*, determinando que éstas se promulgasen por la inserción en él y entrasen en vigor cuatro semanas después de esa inserción. Complemento de dicho *Boletín* es el *Boletín oficial de los Actos públicos*, creado por Ley del 17 de Junio de 1882.

En la indicación de las modernas leyes de NORUEGA, que han venido á modificar y derogar en parte el *Norske Lov*, seguiremos un plan parecido al empleado para la indicación del Derecho danés, advirtiendo que, á causa de la guerra europea, nuestros datos sólo alcanzan hasta el año 1913.

A) *Derecho constitucional.* La Constitución noruega *(Grundlov)* lleva la fecha del 4 de Noviembre de 1814 y ha recibido más de 50 modificaciones, hasta el punto de que apenas hay artículo que no se encuentre alterado por una disposición posterior. La principal revisión tuvo lugar, por consecuencia de la separación de Suecia, mediante las resoluciones del *Storthing* del 7 de Junio y 18 de Noviembre de 1905, publicándose el nuevo texto así revisado el 30 de Junio de 1906. Consta de cinco apartados, que tratan: A) de la forma del gobierno y de la religión; B) del poder ejecutivo, del rey y de la familia real; C) de los derechos cívicos y del poder legislativo; D) del poder judicial, y E) disposiciones generales. Tiene un total de 112 artículos, si bien siete de ellos (10, 14, 15, 33, 38, 42 y 93) están abrogados. El texto de esta Constitución, con las modificaciones hasta 1910, puede verse en Dareste, *Les Constitucions modernes* (3.ª ed., t. II, págs. 118-146, París, 1910). Entre las leyes especiales de carácter constitucional son de citar: la del 2 de Junio de 1906 sobre el voto por los electores ausentes de NORUEGA, *Ley Electoral* del 29 de Marzo de 1906, Ley del 8 de Abril de 1910 señalando á los miembros del *Storthing* la asignación de 3.000 coronas anuales, y Ley del 27 de Febrero de 1912 modificando la forma de las elecciones para el *Storthing*. La *Ley orgánica municipal* es del 14 de Enero de 1837 y ha sido modificada por dos Leyes del 27 de Julio de 1896. El derecho de *ciudadanía* se regula por la Ley del 21 de Abril de 1888, modificada por la del 27 de Julio de 1896. La disposición, los colores y el empleo de la *bandera nacional* vienen determinados por la Ley del 10 de Diciembre de 1898.

B) *Derecho administrativo.* Está integrado por numerosísimas disposiciones entre las cuales citaremos, como más importantes, las que se refieren á los extremos siguientes:

a) *Sistema métrico:* Ley del 22 de Mayo de 1875, modificada por las del 24 de Diciembre de 1904 y 17 de Junio de 1907. El *sistema monetario* viene regulado por la Ley del 7 de Abril de 1875, que establece el mismo que en Suecia y Dinamarca, adoptando el patrón oro y la *corona* como unidad.

b) En materia de *instrucción*, la Ley del 3 de Mayo de 1871 organizó la carrera de maestros de primera enseñanza, y la del 19 de Junio de 1878 las escuelas públicas en el campo; dos Leyes del 26 de Junio de 1889 han organizado toda la instrucción primaria, como la del 16 de Junio de 1883 regula el examen en artes (bachillerato), y la del 27 de Julio de 1896 (modificada el 24 de Mayo de 1907) las escuelas públicas superiores. Una Ley del 22 de Mayo de 1902 autoriza las Universidades para conferir á extranjeros el título honorífico de doctor.

c) La *beneficencia pública* viene regulada por la Ley del 19 de Mayo de 1900, que codifica la legislación anterior en la materia. Disposiciones especiales importantísimas son las leyes del 17 de Agosto de 1848 (modificada el 27 de Junio de 1891 y 24 de Mayo de 1902) sobre *alienados;* 8 de Junio de 1881 (modificada el 2 de Mayo de 1896) sobre establecimientos del Estado para *educación de niños sordomudos, ciegos é idiotas;* 6 de Junio de 1896 (modificada el 17 de Junio de 1907) sobre educación de los *niños moralmente abandonados*, y 29 de Abril de 1905 sobre *inspección de niños asistidos*. Para la represión de la *vagancia*, la *mendicidad* y la *embriaguez habitual* existe la Ley del 31 de Mayo de 1900.

d) La protección de la *salud pública* se realiza por leyes tan excelentes como la del 8 de Mayo de 1900, dictando medidas para combatir la *tuberculosis*, la del 17 de Junio de 1909 adoptando prevenciones contra la introducción en el reino de *enfermedades contagiosas;* la del 26 de Julio de 1912 reglamen-

tando los *servicios médicos* públicos; la del 18 de Junio de 1884 sobre la instrucción que deben tener los *farmacéuticos;* la del 4 de Junio de 1898 sobre *inhumaciones* (una Ley del 11 de los mismos mes y año autoriza la cremación, en hornos á propósito, para el solo caso de que la haya ordenado el difunto); las del 20 de Mayo de 1882 y 14 de Julio de 1894 (modificada el 26 de Mayo de 1899) sobre *epizootias*. En este lugar pueden citarse la Ley del 19 de Abril de 1899 autorizando la prohibición de vender tabaco á los menores de quince años, y la del 31 de Julio de 1912 regulando la venta de bebidas alcohólicas (la fabricación de alcoholes se rige por la Ley del 15 de Agosto de 1908).

e) La ley de *minas* es del 14 de Julio de 1842, modificada el 22 de Mayo de 1902 y el 9 de Mayo de 1903; la de *aguas* (terrestres), del 1.º de Julio de 1887, modificada el 19 de Julio de 1907 y revisada el 4 de Agosto de 1911; los *bosques* se rigen por la del 20 de Julio de 1893; la *caza*, por la del 20 de Mayo de 1899 (modificada el 14 de Mayo de 1902), y la *pesca*, por la del 13 de Junio de 1908. Es de advertir que dos leyes del 18 de Septiembre de 1909 regulan y restringen (casi imposibilitan) la adquisición de bosques, corrientes de agua, minas é inmuebles en general, por los extranjeros (materia que ya regulaban leyes anteriores, de 1903, 1906 y 1907), á los que también está prohibida la pesca en aguas de Noruega por Ley del 2 de Junio de 1906.

f) Sobre *comunicaciones*, son de citar: la Ley de los *caminos de hierro* del 12 de Agosto de 1848, modificada el 23 de Abril de 1898; la sobre *carreteras y caminos en general*, del 21 de Junio de 1912, que codifica todas las disposiciones en la materia; la del 3 de Mayo de 1871, modificada el 18 de Mayo de 1876, sobre el servicio de *correos*, y las del 19 de Mayo de 1881 y 24 de Abril de 1899 (modificada y completada por la del 16 de Julio de 1907) sobre telégrafos y teléfonos, que son un monopolio del Estado.

g) Finalmente, los tesoros artísticos nacionales se protegen por la Ley del 17 de Mayo de 1904 prohibiendo la exportación de objetos históricos y antigüedades; la del 13 de Julio de 1905 sobre conservación de monumentos históricos, y la del 25 de Julio de 1910 sobre protección de las bellezas de la naturaleza.

C) *Derecho civil.* A tenor del art. 94 de la Constitución (rev. de 1905) debía presentarse un Código civil en el primer *Storthing*, ó á lo más, en el segundo, que se reuniese; pero este precepto no ha tenido ejecución, por lo que continúa aplicándose el *Norske Lov*, con las modificaciones introducidas por las importantísimas leyes que se citan á continuación, clasificadas en los cinco grupos de materias en que, con arreglo al sistema germánico, se divide el Derecho civil.

a) *Derecho acerca de las personas.* Leyes del 27 de Marzo de 1869 sobre la *mayoría de edad;* 12 de Octubre de 1857 sobre *ausencia;* 27 de Junio de 1891 sobre los cristianos que no pertenecen á la religión oficial del Estado (evangélica-luterana). Aunque han desaparecido muchas incapacidades por causa de religión, todavía los que no profesen la religión del Estado no pueden ser miembros del Consejo de Estado ni dedicarse á la enseñanza (art. 92 de la Constitución y Ley del 21 de Julio de 1894).

b) *Derechos reales.* Leyes del 26 de Junio de 1821 sobre el *Odelsret*, modificada por las del 28 de Septiembre de 1857, 16 de Mayo de 1860 y 9 de Mayo de 1891 (el *Odelsret* es un derecho alodial ó privilegio perteneciente á ciertos propietarios rurales y consistente en que la propiedad patrimonial no salga de la familia; guarda parecido con la troncalidad vascongada); 19 de Agosto de 1845, 12 de Octubre de 1857 y 18 de Junio de 1895 sobre la *prenda;* 16 de Mayo de 1860 sobre el *cierre de las tierras;* 23 de Mayo de 1874 acerca de los derechos de *uso sobre el fundo ajeno;* 13 de Marzo de 1882 sobre *división de los bienes comunes;* 27 de Mayo de 1887 sobre los derechos de *vecindad* (medianería, etcétera). Las leyes acerca de las *minas, aguas, bosques, caza* y *pesca* quedan citadas anteriormente. El *Registro de la propiedad* se rige por las Ordenanzas del 7 de Febrero de 1738. La *propiedad artística y literaria* viene regulada por Leyes del 20 de Junio de 1882 sobre el registro de publicaciones y depósito de los impresos; 4 de Julio de 1893 sobre propiedad literaria y artística en general, y 11 de Mayo de 1909 sobre propiedad artística de las fotografías; la Ley del 25 de Julio de 1910 ha modificado toda esta legislación para ponerla de acuerdo con el convenio de Berna, revisado en Berlín en 1908. Sobre propiedad industrial, V. más adelante *Derecho mercantil*.

c) *Derecho de obligaciones.* Leyes del 24 de Mayo de 1907 sobre la *venta;* 29 de Junio de 1888 declarando la libertad del tipo de *interés* y reprimiendo la *usura;* 31 de Mayo de 1912 sobre *prelación de créditos;* 27 de Julio de 1896 y 2 de Abril de 1901 sobre *prescripción*. Son de tener en cuenta la Ordenanza del 14 de Mayo de 1754 sobre créditos concedidos á los menores, y la del 12 de Marzo de 1790 sobre la prioridad del acreedor hipotecario en materia de intereses.

d) *Derecho de familia.* Una Ley del 27 de Junio y dos del 6 de Julio de 1892 sobre *alimentos* de los hijos naturales y entre la madre y los hijos legítimos; Ley del 29 de Junio de 1888, modificada el 24 de Junio de 1894 sobre las relaciones *entre esposos* en cuanto á los *bienes;* Ley del 20 de Agosto de 1909 sobre el *divorcio* (Esta ley convierte el matrimonio en una unión casi temporal y de corta duración, pues permite el divorcio *quo ad vinculum* por voluntad y á petición de uno solo de los cónyuges al cabo de dos años de separación de cuerpos ó divorcio relativo, y por voluntad de ambos al cabo de un año; la separación es facilísima de obtener bastando el mutuo consentimiento. Obra esta ley del partido avanzado, sus efectos han sido desastrosos.) La *tutela* para el caso de interdicción ó incapacidad se regula por Ley del 28 de Noviembre de 1898.

e) *Derecho de sucesiones.* Leyes del 31 de Julio de 1854 sobre las *sucesiones en general;* 30 de Julio de 1851 sobre derechos del cónyuge superstite; 27 de Junio de 1892 sobre derechos sucesorios de los hijos naturales, y 27 de Marzo de 1869 sobre liquidación de las pequeñas herencias. Las sucesiones en relación con los derechos que han de pagarse al Tesoro se rigen por las Leyes del 20 de Mayo de 1899 y 8 de Abril de 1905.

Mención especial merece el que la legislación noruega ha equiparado la mujer al varón en materia de *capacidad jurídica*, hasta el punto de que puede decirse que, salvo ligeras excepciones, en Noruega ha triunfado el feminismo. Ya una Ley del 15 de Junio de 1882 admitió á las mujeres al examen de artes y filosofía, y otra del 14 de Junio de 1884 á los exámenes universitarios; la del 3 de Agosto de 1897 las

permitió ser testigos instrumentales y la del 20 de Febrero de 1904 las admitió al ejercicio de la abogacía en toda su extensión, incluso ante el Tribunal Supremo; la del 1.° de Julio de 1907 las otorgó el voto en las elecciones generales, y la del 7 de Junio de 1910 en las municipales; la del 22 de Junio de 1911 las llamó á la tutela lo mismo que á los varones y, finalmente, la del 9 de Febrero de 1912 las admitió á todos los empleos públicos, salvo los cargos de ministro del rey, pastores espirituales, militares, diplomáticos y cónsules. Esto ha influído no poco en la disolución de la familia y en la disminución de la natalidad.

Una atención particular ha merecido á los legisladores noruegos la *legislación obrera*. La Ley del 15 de Junio de 1881, modificada el 18 de Julio de 1884, regula el *contrato de trabajo* y las relaciones entre patronos y obreros, y las del 27 de Junio de 1892, 21 de Julio de 1894 y 27 de Julio de 1895 rigen la *inspección del trabajo*. Los *seguros obreros* contra accidentes vienen regulados por la Ley del 23 de Julio de 1894, modificada por las del 6 de Agosto de 1897, 23 de Diciembre de 1899, 12 de Junio de 1906 y 9 de Junio de 1911; la del 8 de Agosto de 1908 (modificada el 18 de Agosto de 1911) extendió el seguro á los pescadores, y otra del 18 de Agosto de 1911 á toda la gente de mar; la del 18 de Septiembre de 1909 (completada por la del 1.° de Abril de 1911) estableció el seguro contra las enfermedades, y una del 9 de Junio de 1903 (modificada el 24 de Mayo de 1907) regula los préstamos á obreros y la construcción de habitaciones obreras, favoreciendo unos y otra.

D) *Derecho mercantil*. Tampoco se ha promulgado un Código mercantil: pero sí una ley del comercio marítimo y diferentes sobre el terrestre.

a) *Derecho marítimo*. La Ley del 24 de Marzo de 1860, modificada el 21 de Marzo de 1883, ha sido substituída por el *Código marítimo* del 20 de Julio de 1893. Al objeto de llegar á la uniformidad en la legislación marítima entre los tres Estados escandinavos, se nombró en 1870 en Noruega una comisión encargada de revisar la Ley del 1860 para ponerla al unísono con las de Dinamarca y Suecia. Habiendo decidido los tres Estados formar una nueva Ley, el 9 de Diciembre de 1882 nombró Noruega una Comisión (formada por Ihlen, Heftye, Platou y Winge) que trabajó juntamente con las de Suecia y Dinamarca, presentándose en 1887 los correspondientes proyectos á los tres Gobiernos. Suecia promulgó su Ley en 1891 y Dinamarca en 1892. Noruega sometió el proyecto á informe de las autoridades judiciales y de las asociaciones de comerciantes, promulgándolo, al fin, en la fecha indicada. Esta Ley ó Código consta de 13 capítulos (que tratan, por su orden, de los buques, armadores, capitanes, tripulación, fletamento, préstamo á la gruesa, averías, abordajes, salvamentos, seguros marítimos, privilegios y prescripción, infracciones de la ley, y jurisdicción y procedimientos) y ha sido modificada en algún extremo por Ley del 24 de Mayo de 1907.

Como complementarias pueden considerarse: la de igual fecha que el Código, sobre *naufragios* y despojos; la del 6 de Julio de 1892, sobre la *inscripción marítima;* la del 4 de Mayo de 1901, modificada el 14 de Julio de 1909, sobre *registro de buques;* la del 26 de Mayo de 1899, modificada el 29 de Marzo de 1906, sobre *pilotaje;* la del 7 de Abril de 1906, sobre derecho á conducir los *buques,* exámenes de *navegación,* etc., y la del 14 de Julio de 1911, sobre examen para obtener el *título de capitán* ó patrón de altura.

b) *Derecho mercantil terrestre*. Leyes del 8 de Agosto de 1842 sobre el *comercio* en general; 16 de Julio de 1907 sobre la profesión de *comerciante;* 7 de Mayo de 1880 sobre *contrato de cambio;* Ordenanza del 9 de Febrero de 1798 sobre *cartas de crédito;* Ley del 4 de Julio de 1910 sobre *propiedad industrial* [esta Ley refunde y deroga las del 24 de Mayo de 1884 (modificada el 31 de Mayo de 1900) sobre *marcas de fábrica;* del 16 de Junio de 1885 (modificada el 29 de Mayo de 1902), sobre *patentes de invención*], y Ley del 17 de Junio de 1890 sobre *Registro mercantil*. Las *quiebras* se rigen fundamentalmente por la Ley del 6 de Junio de 1863, modificada por tres leyes del 6 de Mayo de 1899, por otra del 2 de Junio de 1906 y por otra del 24 de Mayo de 1907. Acerca de *Sociedades mercantiles*, la Ley del 19 de Julio de 1910 (que ha completado y substituído la del 29 de Mayo de 1901) regula las sociedades *anónimas*. El *Banco nacional de emisión* (privilegiado) se fundó por Ley del 14 de Junio de 1816, y se reglamentó por la del 23 de Abril de 1892 (sede en Trondhjem), trasladándose á Cristianía por la del 27 de Julio de 1896. Estas leyes básicas han sido modificadas por las del 19 de Mayo de 1900, 14 de Mayo de 1902, 13 de Julio de 1905 y 19 de Julio de 1912. El *Banco hipotecario* se fundó y reguló por la Ley del 18 de Septiembre de 1851, que sufrió diversas modificaciones, en especial el 19 de Abril de 1879, hasta que refundió todas ellas la del 28 de Junio de 1887, que á su vez ha sido modificada el 8 de Mayo de 1907. Los *Bancos de ahorro* se rigen por la Ley del 6 de Julio de 1887, modificada por las del 27 de Julio de 1896 y 5 de Marzo de 1900. La Ley del 6 de Agosto de 1897 permite á las sociedades anónimas y Bancos la *emisión,* bajo ciertas condiciones, *de obligaciones al portador;* igual concesión hizo á las sociedades de crédito la Ley del 17 de Junio de 1907, que ha sido modificada por la del 19 de Julio de 1912. Finalmente, las *sociedades de seguros* (que tienen en Noruega una gran importancia) se rigen por la Ley del 29 de Julio de 1911, que había sido preparada por el profesor Platou y estudiada por una comisión nombrada en 1895. Los seguros contra incendios venían regulados por una Ley del 1.° de Junio de 1876.

E) *Derecho penal*. En esta rama del Derecho noruego fué donde más pronto y de un modo más completo se ha llegado á la codificación. Ya el 20 de Agosto de 1842 se promulgó un *Código penal,* que fué revisado el 3 de Junio de 1874 y 29 de Junio de 1889, y completado con leyes especiales como la del 2 de Mayo de 1894 sobre condena condicional, y 6 de Agosto de 1897 sobre rehabilitación. Los progresos de la ciencia expusieron una nueva revisión, ó, mejor dicho, la formación de un nuevo Código, que fué prometido por la Constitución, y que es obra del profesor Getz, siendo promulgado el 22 de Mayo de 1902 y rigiendo desde el 1.° de Enero de 1905, por haberse prorrogado un año la fecha primeramente señalada. Contiene 435 artículos. La Ley introductora del nuevo Código regula todo lo relativo á *responsabilidad civil,* habiendo sido modificada el 26 de Julio de 1912.

En materia de *régimen penitenciario,* una Ley del 12 de Julio de 1848, modificada el 26 de Junio de

1893, reglamentó la ejecución de la pena de *trabajos forzados*, y el 31 de Mayo de 1900 se dictó una Ley organizando las *prisiones*, materia que fué reglamentada, de acuerdo con el nuevo Código, por la Ley del 12 de Diciembre de 1903, que ha sido modificada el 26 de Marzo de 1907. Además, por Ley del 30 de Abril de 1898 se estableció un *Asilo para locos delincuentes*.

F) *Derecho procesal*. La organización del Tribunal Supremo se regula por la Ley del 21 de Marzo de 1883, modificada el 30 de Mayo de 1891 y modificada y adicionada el 4 de Abril de 1905.

No existe un Código moderno de procedimientos civiles; el procedimiento escrito ante el Tribunal Supremo se rige por la Ley del 18 de Mayo de 1896. La del 3 de Junio de 1874 abolió la prisión por deudas, si bien la ha dejado subsistente, como medio de evitar estafas, para los comerciantes, en ciertos casos previstos por otra Ley del 6 de Junio de 1863. El Derecho de embargo (ejecución) por los acreedores ha sido restringido el 29 de Marzo de 1890.

El *procedimiento en materias de comercio* es distinto en Noruega del civil, si bien es potestativo en las partes acudir al juez ordinario ó al Tribunal mercantil, compuesto del juez de primera instancia y de dos comerciantes matriculados. Sobre este procedimiento rige la Ley del 20 de Diciembre de 1902, calcada en un proyecto que hacía tiempo habían redactado los profesores Getz y Platou á ruego de las Asociaciones de comerciantes. Esta ley ha sido modificada el 8 de Junio de 1907.

La *jurisdicción consular* se ajusta á la Ley del 29 de Marzo de 1906, que fué la que sirvió de pretexto para la separación de Suecia por haberse antes el rey negado á sancionarla por no querer admitir que Noruega tuviese cónsules independientes de los de Suecia. Sobre organización consular se aplica una Ley del 15 de Junio de 1878. Los asuntos diplomáticos y consulares se regulan por la del 12 de Junio de 1906. Sobre *comisiones rogatorias* en Derecho civil existe la Ley del 28 de Junio de 1897.

En *Derecho procesal penal* se ha promulgado el 1.º de Julio de 1887 el *Código de procedimiento penal* (494 arts.) que introdujo el jurado, y que ha sido revisado, refundido y promulgado de nuevo el 22 de Mayo de 1902, y modificado el 8 de Junio de 1907. Sobre *extradición* rige la Ley del 13 de Junio de 1908.

G) *Derecho militar*. La Ley del 3 de Junio de 1876 reguló el *reclutamiento y servicio militar* sobre la base del servicio obligatorio, mas no permanente, á semejanza de la ley suiza. Esta ley ha sido modificada por la del 16 de Junio de 1885 que redujo el tiempo de servicio y los efectivos, la cual se ha reformado, á su vez, en sentido contrario, por la de 24 de Abril de 1899.

Existe un *Código penal militar* (con 128 arts.) de fecha 22 de Mayo de 1902 y un *Código de procedimiento penal militar* (calcado en el de procedimiento penal ordinario de 1887) del 29 de Marzo de 1900, que ha sido reformado para ponerlo acorde con el penal militar el 22 de Mayo de 1902.

Bibliogr. Munch-Raeder, *Historia y naturaleza de la Constitución noruega* (Copenhague, 1841); J. E. Sars, *Introducción histórica á la Constitución* (2.ª ed., Estocolmo, 1882); N. Höjer, *El Storthing de Noruega: La Constitución noruega y sus fuentes* (Estocolmo, 1882); Morgenstierne, *Curso de Derecho constitucional noruego* (2.ª ed., Cristianía, 1909); A. C. Drolsum, *La Noruega soberana y sus derechos* (Cristianía, 1905, hay traducción alemana); Ernesto Lehr, *Éléments de Droit Civil Scandinave* (París, 1901); P. J. Collet, *Derecho acerca de las personas* (2.ª ed., Cristianía, 1865-66); F. Brand, *Derechos reales según el Derecho de Noruega* (2.ª ed., Cristianía, 1878); L. M. B. Aubert, *Derecho de obligaciones noruego* (Cristianía, 1892); L. M. B. Aubert, *La publicación y el Registro de la propiedad en Noruega* (Cristianía, 1894); Schweigaardt, *Derecho procesal noruego* (3.ª edición, Cristianía, 1883); F. Hagerup, *Den norske Civilprocess* (en alemán, Cristianía, 1899); Motzfeldt, *El «Odelsret»* (Cristianía, 1846); Hambro, *La prescripción en Derecho noruego* (Cristianía, 1887). Sobre el contrato de *seguros* han escrito Brandt (Cristianía, 1886) y Platou (Cristianía, 1887); sobre el *Derecho de familia y matrimonio*, Collet (5.ª edición, Cristianía, 1885), H. Scheel (Cristianía, 1892) y Platou (Cristianía, 1899), y sobre el de *sucesiones*, Hallaguer (Cristianía, 1885) y Platou (Cristianía, 1899). El *Derecho mercantil noruego* ha sido expuesto por Schweigaardt (Cristianía, 1841) y Hallager (Cristianía, 1877). Todas las obras citadas hasta aquí están escritas en noruego, salvo que se indique otra cosa. El *Código penal* noruego ha sido traducido al francés por Monceau (París, 1903).

NORUEGO, GA. F. Norvégien. — It. Norvegio. —In. Norweyan.—A. Norweger.—P. Noruego.—C. Norueg.—E. Norvego. adj. Natural de Noruega. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta nación de Europa.

Noruego. m. *Ling.* La lengua del pueblo en Noruega, perteneciente á la sección septentrional ó escandinava de la familia germánica. La hablan unos 2.000,000 de individuos.

Noruego (Mar). *Geog.* V. Noruega (Mar de).

NORUESTAR. v. n. *Mar.* Declinar ó apartarse la brújula magnética del N. ó septentrión hacia el O. ó Poniente.

NORUESTE. m. Noroeste.

NORUESTEAR. (Etim. — De *norueste*.) v. n. *Mar.* Lo mismo que Norestear.

Deriv. **Nortuesteado, da.**

NORUM. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. ó län de Göteborg, junto al Hakefiord; 1,500 h.

NORUMBEGA. *Geog. ant.* Nombre que dieron algunos navegantes á la parte de la costa americana en el Atlántico, correspondiente al Est. actual de Massachusetts. En el siglo XVI se hicieron de este país descripciones fantásticas y se afirmó que existía una c. del mismo nombre de origen escandinavo.

Norumbega. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Nueve de Julio. Se distingue por la variedad de sus animales de la raza Hereford.

NORUNJAR. v. a. *Germ.* Enojar.

NORUNJÍ. adj. m. *Germ.* Enojado.

NORUNJISA. adj. f. *Germ.* Enojada.

NORUNJÓ. adj. *Germ.* Enfadoso.

NORUP. *Geog.* Pobl. y mun. de la isla de Fioma (Dinamarca), dist. de Odensea; 1,130 h.

NÖRUP. *Geog.* Pobl. y mun. de Dinamarca, península de Jutlandia, dist. de Vesle, junto á un pequeño lago; 1,800 h.

NORUS, NORUZ, NEVRUS ó NEVRUZ. m. *Rel.* La fiesta de Año Nuevo, entre los mahometanos. En el Oriente, especialmente en Persia, se considera como una reliquia del antiguo culto á la Naturaleza, á la entrada del equinoccio de la primavera. En esta ocasión, los grandes de la región van

á felicitar al sha; el pueblo se viste de gala y cambia regalos.

NORUSABAD. *Geog.* Plaza fuerte de Persia, prov. de Jorasán, sit. á 140 kms. E. de Meshhed, á oril. del Heri-Rud, en la frontera rusa de la prov. del Transcaspio, á los 30° 13′ 32″ lat. N. y 61° 11′ 21″ long. E. del Meridiano de Greenwich.

NORUTSCHASTCHEN ó NORUTSCHAFTEN. *Geog.* Población de Alemania, reino de Prusia, prov. de la Prusia oriental, regencia, circ. y no lejos de Gumbinnen; 3,265 h.

NORVEGIO. m. *Quím.* Cuerpo simple, cuyo símbolo químico es Ng y cuyo peso atómico es 218,9. Según Sellef Dahl se encuentra en la niquelina y en otros minerales de níquel noruegos. Tiene gran semejanza con el bismuto.

NORVILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Lillebonne, á 58 m. s. n. m.; 700 h. Tiene una iglesia de los siglos XIII y XVI que remata en elegante flecha del último siglo citado.

NORVINS (Jacobo Marquet). *Biog.* Escritor francés, barón de Montbreton, n. y m. en París (1769-1854). Era consejero del *Chatelet* al estallar la Revolución y dimitió su cargo con motivo del proceso de Favras, pasando entonces al extranjero, donde sirvió en el regimiento de Erlach. Al regresar á Francia cinco años más tarde, fué detenido y puesto en libertad poco después del golpe de Estado del 18 Brumario, se adhirió á la política de Bonaparte y siguió al general Leclerc á Santo Domingo como secretario general. Formó parte luego del Consejo de Estado del reino de Westfalia, y de 1810 á 1814 fué director de la policía de los Estados romanos. Finalmente, fué en 1830 prefecto de la Dordoña y en 1831 del Loire. Publicó los poemas *Les Ruines et les Monuments* (París, 1815), *L'immortalité de l'âme* (París, 1822), *Napoléon et Pie IX* (Pau, 1848). Sus obras principales, dedicadas á hacer la apología de Napoleón, son las siguientes: *Choix de la correspondance inédite de l'Empereur* (1823), *Histoire de Napoléon* (1827-28), é *Histoire de France pendant la République, le Consulat, l'Empire et la Restauration* (1839). Sus *Memorias* fueron publicadas en 1900.

NORWALK. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Connecticut, condado de Fairfield, sit. en las márg. del río de su nombre, cerca de su desembocadura en el Long Island Sound; 6,954 h. según el censo de 1910. Ocupa una situación pintoresca y es muy concurrida en verano. Entre sus edificios se cuentan el hospital, un asilo para niños y la Biblioteca Carneggie. Manufacturas de sombreros, corsés, calzado, sederías, fieltros, etc. Comercio importante de ostras. Est. f. c. y servicio de vapores con Nueva York. La ciudad coincide con la villa ó municipio *(town)* de Norwalk, que tiene 24,211 h. Fué fundada en 1649 é incendiada por los ingleses en 1779.

Bibliogr. Selleck. *Norwalk* (Norwalk, 1896).

Norwalk. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Ohío, cap. del condado de Hurón, sit. en las márg. del Holly, tributario del Hurón, que des. en el lago Erie; 7,858 h. según el censo de 1910. Est. de término de un f. c. Ocupa una situación pintoresca y posee un excelente puerto y buenos edificios públicos y particulares. Manufacturas de pianos, trabajos en hierro y en acero, sombrillas,

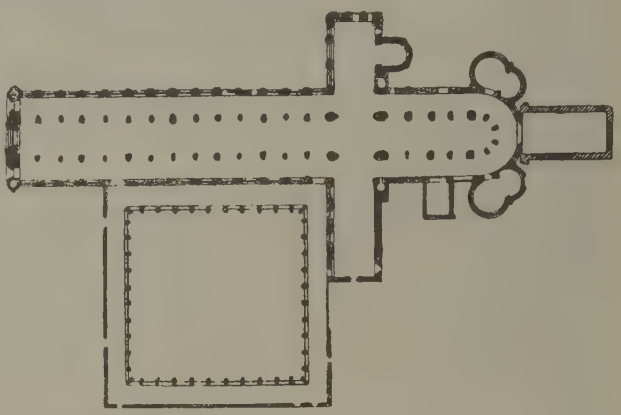

Planta de la Catedral de Norwich (Inglaterra)

tabaco, etc. Fué fundada en 1817 y recibió su carta de ciudad en 1881.

Norwalk. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Warren; 315 h. según el censo de 1910. ‖ Ald. en el Est. de Wisconsin, condado de Monroe; 502 h. según el censo de 1910.

NORWAY. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Benton; 479 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. y mun. en el Est. del Maine, condado de Oxford. El segundo tiene 3,002 h. según el censo de 1910, y su cab., ó sea la primera, cuenta 2,215. ‖ C. en el Est. de Michigán, condado de Dickinson, sit. á 14 kms. SE. de Iron Mountain; 4,974 h. según el censo de 1910. Est. f. c. Minas de hierro muy abundantes. ‖ Villa en el Estado de la Carolina del Norte, condado de Orangeburg; 315 h. según el censo de 1910.

Norway, Nop-Ouai, Nop-way ó Sui-nong-tiao. *Geog.* Grupo de islas del golfo del Tonquín (Indo-China Francesa), sit. frente á la desembocadura del Cu-Nam-Trieu y de la bahía de Along, á los 20° 38′ lat. N. y 107° 8′ long. E. de Greenwich. Son pequeñas y forman dos subgrupos, distantes entre sí algunos kilómetros.

NORWICH. *Geog.* C. y condado de Inglaterra, sit. junto á la confl. de los ríos Wensum y Yare, á 32 kms. de Yalmouth; 111,800 h. Es una población de aspecto medieval, aunque en gran parte han desaparecido las murallas que la rodeaban para ser substituídas por avenidas y paseos; 10 puentes tendidos sobre los ríos la ponen en comunicación con sus arrabales. Tiene 43 grandes iglesias, figurando en primer término la catedral, comenzada en 1096 y terminada en el siglo XII con sujeción al arte normando. La nave y el coro alcanzan imponentes proporciones, así como la torre, que tiene 96 m. y es la más alta de Inglaterra después de la de Salisbury.

Escudo de Norwich (Inglaterra)

Norwich (Inglaterra)

Iglesia de San Esteban

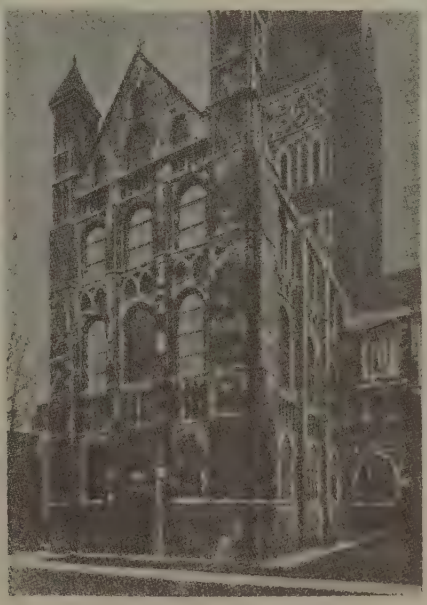

Fachada del crucero de la Catedral
por el lado Norte

Puerta de Etelberto

Puerta del Prior. (Catedral)

Los portales que dan acceso al interior son muy bellos, así como las capillas absidales. Conserva numerosos sarcófagos de príncipes, prelados y magnates. El Palacio episcopal es una construcción antiquísima rodeada de jardines, en los que se ven las artísticas ruinas de un viejo portal. Entre los demás templos son dignos de citarse *Saint-Peter-Mancroft*, con riquísima flecha, restaurado en 1880 y considerado como el templo parroquial más hermoso de Inglaterra, y el de *Black-friars*, cuya magnífica nave constituye hoy la sala de reuniones llamada *Saint-Andrew's Hall*. Hay en NORWICH Museo con extensa colección de historia natural, Biblioteca, con un portal de orden dórico; hospital, manicomio, Instituto para Ciegos, Facultad de Medicina, Escuelas Normales de Maestros y Maestras, varias sociedades científico-literarias y seis teatros. La industria de la ciudad ha adquirido justa fama en la fab. de tejidos, introducida en el siglo XIV por los flamencos. Además de ella hay fábs. de almidón, cerveza, calzado, papel y talleres de construcción de carruajes, calderas de vapor y telas metálicas. Es centro de las líneas férreas que van á Lowestoft, Great-Yarmouth, North Walsam, King's Lynn, Cambridge é Ipswich.

Historia. NORWICH fué probablemente la *Caer Gwent* de los bretones y la *Venta Icenorum* de los romanos. Saqueada por los dinamarqueses y los normandos, pasó en 1017 á ser residencia del rey Canut. En 1075 defendióse inútilmente contra Guillermo *el Conquistador*, y en 1122 recibió de Enrique I las mismas franquicias que Londres. Hacia esta época una colonia flamenca estableció en ella la industria lanera, que progresó notablemente durante el reinado de Eduardo III con la llegada de una segunda colonia. En 1348 quedó asolada por la peste y en 1403 recibió nuevos privilegios. La Reforma consi-

Norwich (Inglaterra). — Coro de la Catedral

guió en ella numerosos prosélitos que abrazaron con ardor el protestantismo. En los siglos XVI y XVII creció notablemente á consecuencia de la inmigración de holandeses y valones, quienes se establecieron en NORWICH huyendo de las persecuciones religiosas. La dióc. de NORWICH (*Nordovicum* ó *Norvi-*

Norwich (Inglaterra). — Nave central de la Catedral

cum) es una de las más antiguas de Inglaterra. Entre sus obispos se cita á Guillermo de Bellofago, conocido también por Galsagus (1086-91), á quien sucedió Herberto de Losinga que obtuvo la silla por medio de una simonía y en expiación de su pecado fundó el priorato de NORWICH.

Bibliogr. Jessopp, *Norton* (Londres, 1884); Hudson y Tingey, *The records of the city on Norwich* (Londres, 1906); Searle, *Anglo-Saxon Bishops, Kings and Nobles* (Cambridge, 1899).

NORWICH. *Geog.* C. y villa de los Estados Unidos, en el de Connecticut, una de las capitales del condado de New Lond, sit. á 80 kms. SE. de Hartford, en las márg. del río Thames, que hasta allí es navegable y cuyos afl. le proporcionan fuerza hidráulica; 28,319 h., de los que 20,367 corresponden á la *city* propiamente dicha. Est. f. c. Comercio de maderas, carbón, especias, etc. Importante industria de armas de fuego, algodones, sedas, terciopelos y lanas, muebles, hierro fundido, cueros, correajes, maquinaria, etc. La ciudad, que se distingue por lo pintoresco de su posición, tiene muy buenos edificios particulares, calles adornadas de árboles y varios parques; Academia libre, con magnífico edificio y un Museo de Bellas Artes, hospital Backus, Biblioteca circulante Otis de 24,000 volúmenes, notables Casa Consistorial é iglesia católica de San Patricio. Alumbrado eléctrico. Fundada en 1659, recibió carta de ciudad en 1784 y otra en 1871.

Bibliogr. Caulkins, *History of Norwich* (Hartford, 1866).

NORWICH. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Kingman; 392 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Nueva York, cap. del condado de Chenango, sit. en las márg. del río Chenango; 7,422 h. según el censo de 1910.

Igl. de S.Agustin
Cuartel de Caballeria
Estacion
Hospital
Iglesia
Gasometro
Igl. S.Martin
Igl. S.ta Elena
Hospital
Depósito
Igl. de S.Clemente
Pal. Episcopal
Gasómetro
Igl. de S.Felipe
Iglesia
Inst. de Tecnico
Catedral
Campo de Deportes
Igl. S.Lorenzo
Sala S.Andres
Biblioteca libre
Baños publicos
Igl. S.Miguel
Esclusa
Igl. S.Jorge
Igl. S.Andres
Igl. S.Mateo
Igl. S.Gil
Hipodromo
Igl. de S.Juan
Correos
Mercado de pescado
Castillo Museo
Vivero
Hospital
Jardines
Chapelfield
Igl. S.Pedro
Teatro Real
Igl. S.Pedro
Cementerio
Estacion
Sinagoga
Igl. S.Esteban
Igl. de Todos los Santos
Igl. S.Juan
Igl. S.Miguel
Igl. S.Julian
Sma Trinidad
Escuelas
Estacion Victoria
Hospital
Conventos de Nra Sra
Rio Wensum
NORWICH
Escala
0 200 400
Métros

Sellos de Norwich (Inglaterra)

Est. f. c. Excelentes escuelas y Biblioteca pública de 12,000 volúmenes. Talleres de construcción de material ferroviario, fundiciones de hierro, explotación de canteras de piedra, manufacturas de leche condensada, productos químicos y farmacéuticos, perfumes, guantes, etc. ‖ Pobl. en el Est. de Ohío, condado de Muskingum; 186 h. según el censo de 1910.

NORWID (Cipriano). *Biog.* Poeta polaco, n. en 1821 y m. en 1883. Vivió primero en Varsovia y en 1844 se trasladó á Florencia frecuentando la Academia de Bellas Artes con su compatriota Zaleski; dos años más tarde intentó volver á su patria, pero no lo consiguió, pues sus poesías allí conocidas le habían dado fama de revolucionario y el Gobierno ruso decretó su expulsión. Pasó entonces á París, en donde se dió á conocer, además, como pintor. En su poesía imitó á Slowacki, pero su estilo es más obscuro y enigmático que el de éste. Poco apreciado durante su vida y casi olvidado después, fué rehabilitado por los modernistas polacos, especialmente por Zenón Przesmycki-Miriam, y declarado (con Slowacki) precursor del modernismo. Compuso versos líricos, cuentos y dramas, entre ellos un fragmento del grandioso poema *Cleopatra*, que, después de la muerte de Norwid, publicó Zenón Przesmycki en *Chimera* (1905). Dejó también *Quidam*, *Krakus*, *Promethidion*, y otras obras.

NORWOOD. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Middlesex, inmediata á la oril. izq. del Támesis; 38,050 h. Manicomio, hospital israelita de convalecientes, Colegio y Academia de Música para ciegos, convento y orfelinato católicos. Alfarería. Est. del f. c. de Londres á Reading. Constituye una barriada de Londres habitada por familias acomodadas.

Norwood. *Geog.* Villa de la República Australiana, Est. de Australia del Sur, condado y á 3 kms. NE. de Adelaida, de la que es arrabal; 9,454 h. en 1911.

Norwood. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, condado de Stanley; 928 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Colorado, condado de San Miguel; 212 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de la Florida, condado de Waren; 340 h. según el censo de 1910. ‖ Villa en el Est. de Massachusetts, condado de Norfolk, sit. á 22 kms. SE. de Boston; 8,014 según el censo de 1910. Est. f. c. Industrias de reparación de material ferroviario, de curtidos, fundiciones y manufactura de goma y tinta. Biblioteca Morrill, de 7,000 volúmenes. ‖ Pobl. en el Est. de Minnesota, condado de Carver; 522 h. según el censo de 1910. ‖ Burgo en el Est. de Nueva Jersey, condado de Bergen; 564 h. según el censo de 1910. ‖ Pobl. en el Est. de Nueva York, condado de St. Lawrence, sit. en las márg. del Racket, afl. der. del San Lorenzo, á 40 kms. E. de Ogdensburg; 1,993 h. según el censo de 1910. Est. de empalme de f. c. Industrias de molinería, muebles, etc. ‖ C. en el Est. de Ohío; condado de Hamilton; 16,185 h. según el censo de 1910. Sit. muy cerca y al NE. de Cincinnati. Est. de empalme de f. c. Alumbrado eléctrico. Grandes establecimientos industriales y manufacturas de pianos, maquinaria, bolsas de papel, etc. Fundada en 1790, fué incorporada como población en 1888 y obtuvo el título de ciudad en 1910. ‖ Burgo en el Est. de Pensilvania, condado de Delaware; 1,668 h. según el censo de 1910. Est. f. c.

Norwood (Ricardo). *Biog.* Astrónomo y matemático inglés de la primera mitad del siglo XVII. Era profesor de navegación y fué uno de los primeros en medir con alguna exactitud la longitud de un grado del Meridiano, entre Londres y York (1633-1636). Además de numerosas memorias publicadas en las *Philosophical Transactions*, se le debe: *The Doctrines of triangles* (Londres, 1631; 5.ª ed., 1669), de la cual escribió una aplicación más tarde (1674); *The Seaman's practice, containing the mensuration of a degree of the earth* (Londres, 1636). *Architecture military* (1639), y *Logarithmic Tables*.

Bibliogr. Hutton, *Mathematical Dictionary;* Montucla, *Histoire des mathématiques* (t. II).

NOR-YUNGAS. *Geog.* Prov. de la República de Bolivia, dep. de la Paz; limitada al N. por la prov. de Yacuma, perteneciente al dep. del Reni; al E. con la prov. de Inquisivi, al S. con la de Sud-Yungas, y al O. con las de Cercado y Larecaja. Ocupa una super. de 15.863 kms.^{2} y tiene una población aproximada de 16.000 h. Su cap. es Sagárnaga ó Coroico, sit. á los 15° 58′ lat. S. y 70° 11′ long. O. Divídese la provincia en cinco cantones, á saber: villa de Sagárnaga, Pacallo, Mururata, Coripata y Milluhuaya, y además consta del vicecantón de Arapata. En su terreno sumamente montañoso se levantan la Cordillera Real, los montes Huaina-Potosí y Chacaltaya, y los cerros Uchumachi, Bellavista y Chijchipani; riéganlo los ríos Beni, Bopi, Coroico y Tamampaya. Tiene la provincia buenos caminos de herradura y está unida al resto de la República por líneas telegráficas y telefónicas. Su clima es variado, pero en general húmedo, y sus principales producciones son cacao, coca, oro y ma-

deras diversas que se encuentran en sus extensos y frondosos bosques.

NORZ (Andrés). *Biog.* Escritor austriaco contemporáneo, conocido también por *Horst von Wellew.* Ha dirigido la *Illustr. Adria Zeitung*, y se le debe: *Les beautés du Pays d'Azur* (1896), *Perles et diamants, Monte Carlo* (1898), *Fleurs de Nice, Frauen Typen aus dem Süden; Nice, la Nuit, Kurstadt Geheimnisse* (1900); *Ueber Hotel Industrie in den Alpen* (1903), *Neuester Führer durch Nizza, Nizza, Kurstadt und Leben, Gegend und Leute; Nice la belle*, y *Milano elegante.*

NORZAGARAY. *Geog.* Barrio de la isla de Puerto Rico, dep. de Aguadilla, mun. de San Sebastián; 1,136 h. según el censo de los Estados Unidos de 1910.

Norzagaray. *Geog.* Pobl. del Archipiélago Filipino, isla de Luzón, prov. de Bulacán; 5,131 h. Situado al SE. de Angat.

NORZI (Rafael ben Gabirol). *Biog.* Moralista hebreo, n. en Ferrara, donde vivía durante el siglo XVI. Compuso los siguientes tratados de moral: *Marpe ha-Nefer (Cura del alma)*, impreso por vez primera en Mantua en 1579, y *Orah Hayyim (Camino de los vivientes)* (Venecia, 1579).

Bibliogr. Zunz, *Zur Geschichte und Litteratur;* Steinschneider, *Catalogue of the hebrew Books in the Bodleian Library.*

Norzi (Yedaiah Salomón). *Biog.* Exégeta israelita, n. en Mantua hacia 1560. Ejerció el rabinato de su ciudad natal hasta la muerte. Compuso un comentario masorético á la Escritura, verdadera obra crítica en el moderno sentido de la palabra, realizada en vista de todas las variantes esparcidas por el Talmud y el Midras, y tras haber consultado toda la literatura sobre la materia. La edición príncipe es la de Mantua (1742) y se ha reimpreso varias veces. Dejó también otra obra: *Consultationes legales* (Mantua, 1588).

Bibliogr. Eichhorn, *Einleitung in das Alte Testament;* Rosenmüller, *Handbuch für die Litteratur der biblischen Exegesis;* J. Brody, *Jewish Encyclopedia.*

NOS. Una de las dos formas del dativo y el acusativo del pronombre personal de primera persona en género masculino ó femenino y número plural. No admite preposición. En las primeras personas de verbo en plural á que se pospone como sufijo, pierden estas personas su *s* final; v. gr.: *sentémonos.* Empleado en vez de *nosotros*, puede estar en cualquier caso de la declinación, excepto el vocativo, y en los oblicuos pide entonces preposición, como esta última palabra; v. gr.; *venga á* NOS *el tu reino; ruega por* NOS, *Santa Madre de Dios.* Este modo de hablar es anticuado, pero aun suele emplearse la forma NOS con oficio diverso del que generalmente le corresponde, cuando, por ficción, que el uso autoriza, se aplican á sí propias el número plural algunas personas de elevada categoría: NOS *don fray Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo.*

Nos. *Geog.* Ald. de la República de Chile, provincia de Santiago, dep. de la Victoria; 671 h. en 1907. Sit. á 5 kms. al S. de San Bernardo y al N. del río Maipo. Est. f. c. Correos. Hermosos viñedos y quintas de recreo en sus inmediaciones.

Nos (San Pedro de). *Geog.* V. San Pedro de Nos.

NOSA. *Geog.* Grupo de cayos adyacentes á la costa septentrional de la isla de Cuba, correspondiente á la prov. de Santa Clara. Se levantan en un placer que corre desde la punta de Umoa hasta el embarcadero del Salto.

NOSABY. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. ó län de Cristianstad; 1,580 h.

NOSAIRIS ó NOSAIRIANOS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo de la Siria septentrional (Turquía asiática), en las montañas que llevan su nombre, que son una prolongación N. del Líbano, extendiéndose entre la costa y el valle del Orontes, desde Casio al N. hasta el Nahr-el-Kebir al S. Ocupa el primer lugar entre los pueblos sirios sedentarios. El país goza de un clima sano y benigno, y su terreno, sumamente fértil, produce cereales, algodón, tabaco, vino y frutos diversos. Con todo, la incuria y las vejaciones de los turcos han conducido poco á poco á los nosairis á dejar el cultivo de la vid. Habitan en pequeñas aldeas ó forman núcleo aparte en las ciudades, donde se han hecho lugar por su inteligencia. Existían ya en el siglo X y habitaron en un principio á orillas del Eufrates. Su religión, que mantienen secreta en lo posible, es una mezcla de antiguas supersticiones paganas y principios cristianos y mahometanos. Creen en la divinidad de Alí, que forma una especie de trinidad con Mahoma y Salman-el-Farsi, que representan, respectivamente, el cielo, el Sol y la Luna. Poseen libros religiosos, de los cuales el principal se llama *Kitab-el-maymu*, que contiene preceptos islámicos, aunque desnaturalizados; practican la circuncisión y les están prohibidos diversos manjares. El vino es de uso ritual y lo consideran como emanación del Sol y, por consiguiente, de la divinidad; celebran una especie de cena con el cáliz y en sus oraciones se vuelven hacia el Sol levante o poniente. Creen en la metempsicosis y admiten la transmigración de las almas aun en los animales; para ellos la vida en la Tierra es un estado inferior del alma. El conocimiento de la religión está exclusivamente reservado á los hombres, que sólo pueden llegar á él por una iniciación de tres grados.

Bibliogr. Huart, *La poésie religieuse des Nosairis*, publicado en el *Journal Asiatique* (1879); *Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft* (vol. II y III); *Journal Asiatique 1848 y 1879;* Dussaud, *Histoire de la religion des Nosairis* (París, 1900).

NOSAP. *Geog.* V. Noshivapusaki.

NOSARA. *Geog.* Río de Costa Rica, en la provincia de Guanacaste, cant. de Nicoya; se forma de los ríos Carmital, Quirimán y las Juntas, y des. en el océano Pacífico, al O. de la punta Guiones.

NOSARI. *Geog.* V. Navassari.

NOSARIS. m. Tela de algodón procedente de las Indias, que antiguamente se importaba á Francia.

NOSCE TE IPSUM. (En gr. *Gnozi scautón.*) loc. lat. *Conócete á ti mismo.* Máxima traducida del griego, que generalmente se atribuye á Quilón, uno de los siete sabios, y que estaba grabada en el frontispicio del templo de Delfos. Sócrates la adoptó como fundamento de su filosofía; Cicerón cree que por ella se recomienda el estudio del alma, y Juvenal dice que esta máxima descendió del cielo.

NOSCITABUNDO, DA. adj. Que se esfuerza en conocer.

NOSCO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Guachinango; 20 h.

NÖSCHENRODE. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Magdeburgo, círc. de Wernigerode, al SE. de Wernigerode, en el Mühlentol; 2,300 h. Templo evangélico, Central eléctrica y fab. de chocolate y mostaza.

NOSE. *Mús.* Flauta de Otaiti que se toca por las narices.

Nose (Carlos Guillermo). *Biog.* Médico y mineralogista alemán, n. en Brunswick y m. en Colonia (1753–1835). Estudió en Helmstadt, en Estrasburgo y en Viena, estableciéndose luego en Augsburgo como médico, pero no tardó en dedicarse por completo á la mineralogía y á la geología. Perteneció á gran número de sociedades científicas, y escribió: *Versuch einiger Beiträge zur Chemie* (Viena, 1778), *Abhandl. von Menningbrennen* (Nuremberg, 1779), *Orograph. Briefe über d. Siebengebirge*, etc. (Francfort del Mein, 1789–91); *Orograph. Briefe über die Sauerländischen Gebirge in Westphalen*, etc. (Francfort del Mein, 1791); *Verzeichniss e. Sammlung Niederhein. u. Westphäl. Gebirgsarten* (Francfort del Mein, 1791), *Beiträge zu d. Vorstellungsarten über vulcan. Gegenstände* (Francfort del Mein, 1792), *Ueber ein Ereigniss in d. mineralog. Literatur unserer Tage* (Francfort del Mein, 1793), *Tafeln über d. Bildung u. Umbildung d. Basalts und d. Laven* (Francfort del Mein, 1794), *Beschreib. e. Samml. von meist vulcaniscit. Fossilien die Dolamien 1791 von Malta nach Augsburg und Berlin versandte*, etc. (Francfort del Mein, 1797); *Mineralog. Studien über d. Gebirge aus Nieder Rhein* (Francfort del Mein, 1808), *Ueber d. Beinsteine u. deren Porphyre* (Francfort del Mein, 1819), *Hystorische Symbola, die Basalt-Genere betreffend* (Bonn, 1820); *Kritik d. geolog. Theorie, besonders der von Breislak u. jeder ähnlichen* (Bonn, 1821), y *Beschluss d. Kritik d. bisherigen geolog. Theorie* (Colonia, 1834).

NOSEANA. f. *Mineral.* (*Noseita, Nosiana* y *Nosita.*) Variedad de la *Haüyna*, según algunos autores, mientras otros la consideran como especie distinta y bien definida. Su fórmula es, según Groth,

$$(Si\,O_4)_3\,Al_3\,(Al\,.\,SO_4\,Na)\,Na\,4$$

ó bien

$$(Si\,O_4)_2\,Al_2\,Na_2\,SO_4$$

Considerada como variedad de la *Haüyna*, es diferenciada por la falta ó pequeña proporción de Ca. Dureza, 5,5; peso específico, 2,18 á 2,39; $n = 1{,}46$. Rieden (Laach). Vesubio.

NOSEMA. f. *Pat.* Mal ó enfermedad.

Nosema. f. *Zool.* (*Nosema* Naegeli). Nombre antiguo dado por Naegeli á un género de protozoos que él incluyó entre los esquisomicetos, pero que posteriormente se ha visto que debe ser considerado como afín al género *Glugea* de Thelohan, formando parte de los misosporidios dentro de la clase de los esporozoarios.

Las especies de este género son parásitas, muy extendidas entre los insectos. Una de ellas es la que produce la enfermedad del gusano de la seda, que ha sido objeto de interesantes estudios en Francia, donde durante muchos años (especialmente en 1860) ha producido enormes estragos, causantes de pérdidas considerables valuadas en muchos millones.

Las esporas de esta especie, introducidas en el tubo digestivo de la oruga ó gusano de la seda, se abren y dan salida á los microscópicos animales, protoplásmicos que en forma de amibas atraviesan lentamente la mucosa del referido tubo digestivo y se extienden por todo el organismo, alojándose en el tejido conjuntivo intersticial de los órganos, donde se agrandan y se multiplican, por esporulación, de un modo indefinido, determinando la debilitación de la oruga.

La enfermedad, que ha sido detenidamente estudiada por Pasteur, se propaga de unos á otros individuos al ingerir con la hoja de morera, que les sirve de alimentación, las heces de los individuos atacados. Además, se transmite por herencia, pues los parásitos, no produciendo la muerte á la oruga, pasan á la mariposa, y de ésta, á su vez, á los huevos,

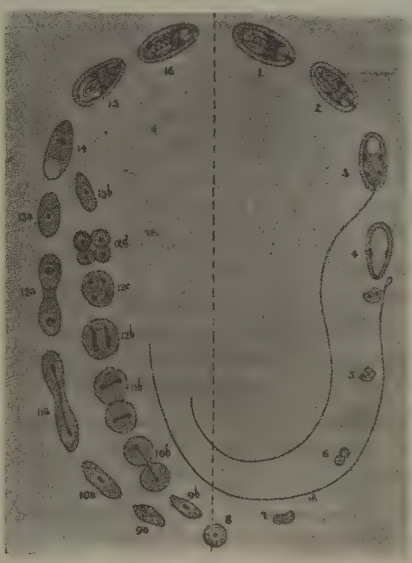

Nosema bombycis

y, por tanto, á los individuos de la generación inmediata, y así sucesivamente á las siguientes de un modo indefinido si no son seleccionados y destruídos los huevos atacados, único medio de combatir hasta la extinción la enfermedad.

Como el efecto producido es el debilitamiento de los individuos atacados, se dió primeramente á esta enfermedad, hasta entonces desconocida, el nombre de etisia *(etisie)*, expresión correspondiente á la de ético, empleada para designar al enfermo por consunción, pero desconociendo entonces la causa que la producía. Al observar Quatrefages que las orugas enfermas presentaban unas manchas amarillentas, semejantes á los granos de la pimienta, dió á esta enfermedad el nombre de *pebrine*, que es el que ha prevalecido, viniendo traduciéndose al castellano con el de pebrina. Estas manchas, sin embargo, no son la causa de la enfermedad, y el descubrimiento de las esporas que la producen se debe á los italianos Cornaglia y Philippi; si bien éstos las consideraron como granulaciones patológicas engendradas por la enfermedad, á la cual designaron con el nombre de *gattina*. Fué Balbiani quien reconoció la verdadera naturaleza de éstos á corpúsculos de la pebrina ó gatina (también llamada *maladie corpusculeuse*), demostrando que eran esporas de parásitos análogas á las de los esporozoarios, y que denominó primero *psorospermies des articulés* (sorospermis de los articulados), y más tarde microsporidios *(microsporidies)*, constituyendo con ellos un orden especial de los esporozoarios. Así ha persistido hasta que Thelohan ha podido referir la especie del parásito, como se dijo en un principio, á un género de misosporidios afín al *glugea*. Al género en cuestión le fué reservado, por razón de la prioridad, el nombre de *nosema* (que nos ocupa), aplicado por Naegeli como genérico de

aquellas especies conocidas por él, que fueron consideradas equivocadamente como esquisomicetos.

La especie productora de la enfermedad del gusano de la seda es el *Nosema bombycis* Naegeli.

NOSEMÁTIDOS. m. pl. *Zool. (Nosematidae.)* Familia única del suborden de los microsporidios dentro del orden de los misosporidios (protozoos, esporozoarios), que se caracteriza por tener esporas bivalvas, y comprende los géneros *Nosema, Glugea, Thelohania* y *Pleistophora.*

NOSENCÉFALO. (Etim. — Del gr. *nósos,* enfermedad, y *egképhalos,* encéfalo.) m. *Terat.* Género de monstruos seudencefalianos, en el cual el tumor vascular craneano no invade la región occipital. El cráneo se halla abierto en las regiones frontal y parietal. No se encuentra fisura raquídea y el agujero occipital permanece distinto.

NOSEQUÉ. Expresión que se usa como nombre substantivo, y significa alguna gracia ó atractivo particular que se reconoce en las cosas y no se sabe explicar. La Real Academia Española escribe esta frase separada *(no sé qué),* pero Baralt opina que debe escribirse formando un solo vocablo, á semejanza de *penséque.*

NO-SER. m. Denominación que algunos dan á la vida del alma humana más allá de la tumba. ‖ La nada. V. No SER, en el artículo No.

NOSERIO. m. *Entom.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos. Presenta los palpos delgados, los maxilares más largos que los labiales: cabeza finamente surcada hasta la parte inferior de la frente; ésta grande, inclinada; ojos medianos; protórax transversal; élitros alargados, algo deprimidos, con la sutura subespinosa; cuerpo alargado finamente pubescente. La hembra tiene las antenas más cortas y los fémures menos elípticos. Es tipo el *Noserius tibialis,* de la Malasia y Borneo.

NOSETIN. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Tabor, dist. de Seltschan; 1,100 h.

NOSETIOLOGÍA. f. *Pat.* Estudio de las causas de las enfermedades.

NOSFICIA. f. *Entom. (Nosphittia.)* Género de lepidópteros, hespéridos, pirropiginos. Contiene una sola especie, *N. perpleza* Mab., del Brasil.

NOSFRANTERIA. m. *Entom.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos. Las pocas especies pertenecientes á este género se caracterizan por presentar el lóbulo externo de las mandíbulas muy alargado; éstas rectas, débilmente arqueadas en su extremo, inermes por dentro; palpos labiales mucho más grandes que los maxilares; antenas de la longitud del cuerpo, cilíndricas, de 11 artejos, el tercero muy largo; protórax un poco más ancho que largo, convexo por encima, con los bordes redondeados y nada ó poco tuberculados; escudete en triángulo agudo; élitros cuatro veces más largos que anchos en la base, gradualmente estrechados y aisladamente redondeados por detrás; fémures anteriores débilmente engrosados; los posteriores apenas pasan del extremo de los élitros. Las dos especies descritas, *Nosphranteria suaveolens* y *N. caerulescens,* viven en Persia.

NOSHAPSAKI. *Geog.* Promontorio de la costa NE. de la isla de Yeso (Japón), sit. en el extremo de la estrecha península que forma el más meridional de los dos cuernos NE. de la isla, á los 43° 26′ 47″ lat. N. y 145° 51′ 55″ long. E. de Greenwich. En él se levanta un faro, y frente al mismo se encuentra un pequeño archipiélago.

NOSHIRO. *Geog.* C. marítima del Japón, isla de Nipón, prov. de Ugo, sit. á 50 kms. NNO. de Akita, en la marg. izq. del Noshiro-gawa; unos 12.000 h. Est. de empalme de f. c.

NOSHIRO-GAWA. *Geog.* Río del Japón, en la isla de Nipón, prov. de Ugo. Después de un curso de 102 kms. en dirección O. des. en el mar del Japón, cerca de la c. de Noshiro. En su parte superior lleva también el nombre de Yaneshiro-gawa, y en la inferior el de Shi-ju-hachi-gawa.

NOSHIYAPUSAKI. *Geog.* Cabo del extremo NO. de la isla de Yeso (Japón), sit. á los 45° 25′ 50″ lat. N. y 141° 39′ 45″ long. E. de Greenwich.

NOSI. *Geog.* V. NOSSI.

NOSIAF SAKI. *Geog.* V. NOSHAPSAKI.

NOSIBO. m. *Entom.* (*Nosybus* Nav.) Género de neurópteros de la familia de los hemeróbidos y tribu de los hemerobinos. La especie típica y única, es la *N. nobilis* Nav., del Africa oriental y meridional.

NOSIDIO. m. *Entom.* (*Nosidium* Er.) Género de coleópteros de la familia de los tricopterígidos y tribu de los tenidinos. Se distinguen los insectos de este género por tener cinco segmentos abdominales y las caderas posteriores ensanchadas en lámina. Citanse de Europa tres especies. *N. pilosellum* Marsh.; long., 1 mm. De un pardo rojizo ó amarillo rojizo, ó pardo, con élitros castaños y pubescencia gris bien visible. Se encuentra en la Europa central.

NOSIMA SAKI ó NOJIMA. *Geog.* Cabo de la costa SE. de la isla de Nipón (Japón), sit. en el extremo meridional de la península de Awa Kazusa, á los 34° 53′ 20″ lat. N. y 139° 53′ 57″ long. E. de Greenwich. Está provisto de un faro.

NOSIMNA. f. *Entom.* (*Nosymna* Walk.) Género de lepidópteros de la familia de los hiponoméutidos. Se citan tres especies del Asia meridional é islas vecinas; la *N. repletella* Walk. habita en Borneo.

NOSIPO. m. *Zool.* (*Gnosippus* Karsch.) Género de arácnidos del orden de los solífugos, familia de los solpúgidos y tribu de los desiinos. El céfalotórax en el margen anterior sólo ligeramente es convexo; tubérculo oculífero con muchas cerdas; láminas laterales del pico tan largas como las dorsales; flagelo extraordinariamente menudo; maléolos muy anchos; los laterales cuatro á seis veces más anchos que altos; todos los tarsos de un artejo; plantillas pequeñas. Contiene dos especies; *N. styloceros* Krpln, se halla en Palestina, á orillas del mar Muerto.

NOSIRO. *Geog.* V. NOSHIRO.

NOSIS. *Biog.* Poetisa griega del siglo IV a. de Jesucristo, nacida en Locres (Italia meridional), y á quien Antipater de Tesalónica coloca entre las nueve Musas. Quedan de ella 12 epigramas, bastante elegantes, publicados algunos por Bentley, completos, que se encuentran en *Analecta* de Brunck, en la *Antología griega* de Jacobs, y en las colecciones de obras de poetisas griegas, de Wolf (Hamburgo, 1734) y de Schneider (Giessen, 1802). El himno *Prós tón pólemon* que le atribuye Suidas, no es suyo, sino de un adaptador del siglo III de Jesucristo.

NOSK. (Etim. — Del zenda *naçka,* división, deriv. de la raíz sánscrita *naç,* perecer, destruir, dividir.) m. Vigésima primera división del Zend-Avesta, la única que ha llegado hasta nosotros.

NOSKOV-KHUTOR. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Penza, dist. de Nijnii-Lomov, junto al Alto Atmis; 1,500 h. Fab. de potasa.

NOSKOVTZY. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Podolia, dist. de Vinnitza, junto á la rib. der. del Murafa, afl. del Dniester; 1,800 h. Destilerías.

NOSKOWSKY (Segismundo). *Biog.* Compositor polaco, n. y m. en Varsovia (1846-1909). Fué maestro de música de una institución de ciegos, é inventó para ellos una notación musical, siendo nombrado en 1876 director del Conservatorio de Constanza, y desde 1888 profesor del Conservatorio de su ciudad natal, donde fué, además, director de la Sociedad de Música y de la Filarmónica, y segundo director de orquesta de la Opera desde 1906. Como compositor ha sido muy fecundo, debiéndosele el baile fantástico *La fiesta del fuego* (Varsovia, 1902), las óperas *Livia Quintilla* (1900) y *Vyrok* (1907), dos operetas y varias colecciones de melodías populares. Se le debe, además, un *Tratado de harmonía* (1902) y un *Tratado de contrapunto* (1906).

NOSO, SA. adj. ant. Nuestro.

Noso. (Etim. — Del gr. *nósos,* enfermedad.) Prefijo de origen griego, que entra como elemento de formación de muchas palabras de la terminología médica.

NOSOB. *Geog.* Río del Africa meridional. Se forma de dos brazos que llevan respectivamente los nombres de Nodom Nosob, el del N., y Uridom Nosob, el del S., y nacen ambos en las vertientes opuestas N. y S. del monte Otjihiwero (2,195 m.) en el Africa Sudoccidental Alemana, dist. de Windhuk. Reúnense ambos brazos en el dist. de Gibeon y poco después entra en el protectorado inglés de Bechuana; se une luego con el Auob y des. por la derecha en el Molopo.

NOSOCOMIO. (Etim. — Del gr. *nosokomeion,* comp. de *nósos,* enfermedad, y *komein,* cuidar.) m. *Terap.* Hospital, enfermería: en general, establecimiento donde se cuidan enfermos.

Deriv. **Nosocomial.**

NOSÓCOMO. (Etim. — Del gr. *nosokómos.*) m. Director ó administrador de un hospital. ‖ Enfermero.

NOSOCRÁTICO, CA. adj. *Pat.* Sinónimo de Específico.

NOSOCRINIA. f. *Pat.* Nosocrisia.

NOSOCRISIA. (Etim. — Del gr. *nósos,* enfermedad, y *krisis,* crisis.) f. *Pat.* Nosocrisis.

NOSOCRISIS. f. *Pat.* Crisis morbosa.

NOSOCTONOGRAFÍA. f. *Pat.* Nosogeografía.

NOSOCTONOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *nósos,* enfermedad, *chthón, chthnós,* tierra, país, y *lógos,* tratado.) f. Geografía médica.

NOSODÉNDRIDOS. m. pl. *Entom. (Nosodendridae.)* Familia de coleópteros afín á los bírridos. Se distinguen por la cabeza declive, colgando delante; antenas ocultas durante el reposo á los lados del pecho; parte prosternal antepectoral dejando al descubierto el mentón. Está representada por un género *Nosodendron* Latr. y una especie.

NOSODENDRON. (Etim. — Del gr. *nósos,* enfermedad, y *dendron,* árbol.) m. *Entom.* (*Vosodendron* Latr.) Género de coleópteros tipos de la familia de los nosodéndridos. Se conoce la especie *N. fasciculare* Oliv.; long., 4'5 mm. Oval, convexo, negro: élitros con cinco manojos de pelos amarillentos.

NOSODERMA. f. *Entom.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los tenebriónidos. Se caracteriza por tener la lengüeta bastante saliente y entera; palpos labiales insertos en grandes fosetas redondeadas; dientes laterales del submentón que ocultan más ó menos las maxilas; mentón pequeño, transversal, anguloso ó redondeado por delante; mandíbulas gradualmente adelgazadas y bidentadas en su extremo; cabeza angulosa y elevada por encima de las antenas; éstas libres en el reposo, poco robustas, de 10 artejos obcónicos: protórax más largo que ancho, denticulado en los bordes, escotado por delante y truncado en su base; escudete distinto; élitros un poco más anchos que el protórax, alargados, subparalelos y deprimidos por encima; patas medianamente robustas y ásperas; piernas filiformes, sin espinas terminales; tarsos no canaliculados; último arco abdominal sin surco; cuerpo deprimido, desigual, revestido de una pubescencia densa, en parte escamiforme. Entre los más conocidos, todos de América, pueden citarse el *Nosoderma vicinum.*

NOSODO. m. *Pat.* Producto morboso empleado como remedio.

NOSODOQUIO. (Etim. — Del gr. *nósos,* enfermedad, y *docheion,* receptáculo.) m. Nosocomio.

NOSOEMIA. f. *Pat.* Enfermedad de la sangre.

NOSOFENO. m. *Quím.* y *Terap.* $C_{10}\ H_{10}\ I_4\ O_4$. Sinónimia: *tetrayodofenolftaleína, yodofeno.* Se forma por la acción del yodoyoduro potásico sobre la fenolftaleína, disuelta en lejía de sosa, y subsiguiente acidulación del producto de la reacción, ó por la acción del cloruro de yodo sobre la fenolftaleína disuelta en ácido acético. Es un polvo amarillo, inodoro, insoluble en el agua, que funde á 255°. Su sal sódica se designa con el nombre de *antinosina;* es un polvo azul soluble en el agua. La sal bismútica se llama *eudoxina;* es un polvo pardo rojizo, insoluble en el agua. La sal de mercurio ha sido recomendada como antiséptico con el nombre de *apalagina* en substitución del yodoformo. Al interior se prescribe á la dosis de 0'30 á 0'60 gr. en las afecciones catarrales del estómago é intestinos. La sal sódica del nosofeno ó antinosina se emplea á la dosis de 0'10 á 0'50 gr. en lociones contra las enfermedades nasofaríngeas. Huchard recomendó el nosofeno como vasodilatador enérgico en las afecciones cardiovasculares.

NOSÓFITO. m. *Parasit.* Organismo vegetal patógeno.

NOSOFKA. *Geog.* V. Nossowka.

NOSOFLEO. m. *Entom.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos. La única especie perteneciente á este género, el *Nosophoeus coccineus,* del Brasil, se caracteriza por presentar la cabeza con un anillo deprimido entre las antenas; frente corta y vertical; antenas filiformes, una tercera parte más largas que el cuerpo; protórax transversal, muy convexo, con sus ángulos posteriores salientes, con una quilla y cuatro gruesos tubérculos sobre el disco; escudete en triángulo curvilíneo; élitros muy lisos, convexos, medianamente alargados, redondeados por detrás, con una pequeña espina externa; patas bastante largas y poco robustas; fémures lineales, los posteriores bidentados en su extremo; primer artejo de los tarsos posteriores igual al segundo y tercero reunidos; cuerpo medianamente alargado y lampiño.

NOSOFOBIA. (Etim. — Del gr. *nósos,* enfermedad, y *phóbos,* miedo, terror.) f. *Pat.* Temor excesivo á una enfermedad, con frecuencia imaginaria.

Deriv. **Nosófobo, ba.**

NOSÓFORO. m. *Terap.* Aparato adaptable á la cama de un enfermo que se emplea para cambiar y mantener la posición de éste.

NOSOFTORIA. f. *Terap.* Destrucción y extinción de las enfermedades; conjunto de medios que permiten obtenerlas.

NOSOGÉNESIS. f. *Pat.* NOSOGENIA.

NOSOGENIA. (Etim. — Del gr. *nósos,* enfermedad, y *gennan,* engendrar.) f. *Med.* Origen y desarrollo de las enfermedades. ‖ *Med.* Parte de la nosología que se ocupa en estudiar estos fenómenos.

NOSOGÉNICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la nosogenia.

NOSOGÉNICO, CA. adj. *Pat.* Productor de enfermedad.

NOSÓGENO, NA. adj. *Pat.* NOSOGÉNICO.

NOSOGEOGRAFÍA. f. *Pat.* Geografía de las enfermedades, epidémicas y otras; distribución geográfica de las enfermedades.

NOSOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *nósos,* enfermedad, y *gráphein,* describir.) f. *Med.* Parte de la nosología que trata de la clasificación y descripción de las enfermedades.

Deriv. **Nosográficamente. Nosográfico, ca. Nosógrafo, fa.**

NOSOHEMIA. f. *Pat.* Enfermedad de la sangre.

NOSOINTOXICACIÓN. f. *Pat.* NOSOTOXICOSIS.

NOSOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *nósos,* enfermedad, y *lógos,* tratado.) f. *Pat.* Parte de la patología que trata de la enfermedad en general.

Deriv. **Nosológico, ca.**

NOSOLOGISMO. (Etim. — De *nosología.*) m. *Med.* Sistema en el que se consideran las enfermedades como especies análogas á las de los vegetales y animales.

NOSÓLOGO. m. PATÓLOGO.

NOSOMANÍA. f. *Pat.* Creencia morbosa de padecer una enfermedad ó varias á la vez. Es un síntoma común á diversas enfermedades mentales (melancolía, ciclotimia, histerismo delirante, psicastenia, etc.).

NOSOMANÍACO, NOSÓMANO, NA. adj. *Pat.* Afecto de nosomanía. U. t. c. s.

NOSOMÁNTICA. [Etim. — Del gr. *nósos,* enfermedad, y *mantiké (téchne),* arte de la adivinación.] f. Modo de curar por encantamiento ó ensalmo.

NOSOMÁNTICA. f. *Hist. de las rel.* Una de las creencias más generales de los pueblos colocados en los estadios inferiores de la civilización humana es la de que la enfermedad es causada por la nefasta influencia de los espíritus y de los demonios, por cuyo motivo la nosomántica ó arte de curar las dolencias del cuerpo por encantamiento ó ensalmo y cuyo objeto capital es, por tanto, actuar mediante conjuros ó hechizos sobre los causantes de las enfermedades, ocupa en el sistema de las razas inferiores uno de los lugares más importantes. Curar una dolencia equivale á emplear fórmulas mágicas de mayor poder que la fuerza de los demonios, á expulsarlos por procedimientos puramente cabalísticos, obteniéndose el mismo resultado haciendo que el mal (demonio ó espíritu malévolo) pase á otra persona, á un animal ó bien á un objeto inanimado. Y como aquellas fórmulas sólo las pueden recitar eficazmente los magos conocedores de los recónditos secretos de la nosomántica, resulta que sólo ellos ejercen de una manera casi exclusiva la medicina ó arte de curar con ayuda de la magia y de los hechizos ó, mejor, contrahechizos. Unos cuantos ejemplos nos convencerán de la realidad de las anteriores manifestaciones.

Cuenta Crevaux en sus *Voyages dans l'Amérique du Sud* (págs. 300 y siguientes, París, 1883), que á los pocos momentos de haber entrado en una aldea de indios apalai se le presentaron varios indígenas llevando envueltas en hojas de palmera un cierto número de grandes hormigas negras, cuya picada es muy dolorosa, y le suplicaron que se las aplicara á la cara, brazos y piernas, realizado lo cual por el viajero francés vió que los indicados indígenas tenían todo su cuerpo como una criba, sangrando en algunas partes. El objeto de esta ceremonia aparece claro si lo ponemos en relación con la costumbre observada en Amboyna y Uliase de espolvorear á los enfermos con substancias picantes con la finalidad de arrojar los espíritus de la fiebre, del dolor de cabeza, de la viruela, etc., todas cuyas operaciones van acompañadas de imprecaciones mágicas y de encantamientos para obligar á los espíritus á abandonar cuanto antes el cuerpo de los dolientes. Procedimientos curativos semejantes encontramos en Java, Borneo, las Célebes, Afganistán, entre los esquimales, etc.

La transferencia, por arte de encantamiento, de los malos espíritus á las cosas inanimadas, á los animales ó á las personas (y, por tanto, la curación del enfermo) es también corriente entre los salvajes y bárbaros. En Mirzapur (India) una de las maneras más populares de transferir mágicamente los demonios de la enfermedad, consiste en enterrar un bote con flores y arroz, cubriendo luego el terreno con una piedra plana, cuyo conjunto, una vez animado con los hechizos rituales, posee la extraña propiedad de librar al enfermo de su mal, haciéndolo pasar á la persona que tiene la desgracia de pisar la indicada piedra. La costumbre es llamada en muchas regiones de la India, *chalauwa,* cuya palabra equivale á curación de la enfermedad ó paso de un hombre á otro. Crooke hace notar en su *Popular religion and folk-lore of Northern-India* (vol. I, págs. 161 y siguientes, Westminster, 1896), que en muchas poblaciones indias es frecuente encontrar en medio de las calles pequeños montones de tierra adornados con flores, en cuyo interior se han colocado previamente escamas y costras de algún varioloso con la esperanza de que alguien toque las flores y se lleve, con su contacto, los malos espíritus causantes de la enfermedad. Entre los baganda el médico-hechicero construye una estatuíta de arcilla del paciente, la cual es frotada en el cuerpo del enfermo por uno de sus parientes, enterrándose después en uno de los caminos más frecuentados. La primera persona que pise el terreno infectado por la estatuíta se contagiará de la enfermedad. Entre los cafres del Africa del Sur, cuando han fracasado todos los remedios se toma una cabra y en presencia del enfermo los habitantes del kraal confiesan sus pecados, á partir de cuyo momento el animal, por encantamiento, queda contaminado. Después de una enfermedad, el rey de los bechuanas se sienta encima de un buey, y después de haber humedecido un médico-hechicero la cabeza del monarca, introduce la del animal en una vasija con agua y cuando muere declara que las fórmulas del encantamiento han producido efecto, quedando el paciente libre de todo mal. Procedimientos exactamente iguales en el fondo, aunque diferentes en la forma, encontramos entre los baganda del Africa central, los akikuyus,

los bahima, en el Annam, en Kabilia, etc. Los dyaks creen que determinados hombres poseen la propiedad de hacer desaparecer, empleando la magia, los males ajenos y los peligros que amenazan las cosechas y los ganados, y en el *Jataka* ó colección de leyendas indias, que narran las sucesivas transmigraciones de Buda, encontramos la fórmula, mágica seguramente, para que las enfermedades pasen á un santo asceta que en este momento obra como un verdadero *scapegoat* ó víctima propiciatoria.

En los casos de expulsión de los demonios á que acabamos de hacer referencia, los causantes de la enfermedad son invisibles, por lo menos á los ojos de la generalidad, pero en otros pueblos, para que la ceremonia produzca un mayor efecto á los aquejados de alguna dolencia, los espíritus del mal se materializan y personifican. Los pomos de California representan á las enfermedades por hombres disfrazados, realizándose el aparato de su expulsión cada siete años. En el día señalado, hace notar Powers en sus *Tribes of California* (pág. 159, Wáshington, 1877), 20 ó 30 hombres vestidos de una manera ridícula y con vasijas á guisa de sombrero se marchan muy de mañana á las montañas vecinas esperando la señal convenida para entrar en el poblado. Mientras tanto un heraldo dirige la palabra á la multitud, y al llegar á un momento dado invaden el pueblo los hombres-máscaras haciendo sonar trompetas y tambores, golpeando cacerolas de metal con gruesos palos, gritando, gesticulando y haciendo con las manos los gestos más horripilantes, aunque lo que aterroriza más á los indígenas es el fuego que sale de los sombreros de los invasores gracias al alquitrán y otras materias inflamables con que han sido previamente impregnados. Entonces se simula una lucha entre los que representan los demonios de la enfermedad y los hombres del poblado, acabando con la victoria de éstos y la vuelta de aquéllos á las montañas. Costumbres semejantes relatan Catlin, de los indios de la América del Norte; Diego de Landa, de los del Yucatán; Roth, de los australianos del Queensland; Moura, del Cambodge; Gurdon, de los khasis, etc. Sobre la expulsión de los demonios del mal de los extranjeros que llegan por primera vez á un país de salvajes ó bárbaros, V. lo que se indica en el artículo EXTRANJERO. *Etnogr.*

Bibliogr. Frazer, *The golden bough* (Londres, 1911-15); Westermarck, *The origin and development of the moral ideas* (Londres, 1908); Gurdon, *The Khasis* (Londres, 1907); Lewin, *Wild races of south eastern India* (Londres, 1890); Moura, *Le royaume du Cambodge* (París, 1883); Roth, *Ethnological studies among the north West-central Queensland aborigines* (Londres, 1897); Diego de Landa, *Relation des choses du Yucatan* (París, 1884); Catlin, *North-american indians* (Londres, 1844); Simcox, *Primitive civilisations* (Londres, 1859).

NOSOMICOSIS. f. *Pat.* Enfermedad producida por hongos.

NOSONOMÍA. f. *Pat.* Clasificación de las enfermedades.

NOSO-NUMA. *Geog.* Lago del Japón, en la isla de Nipón, prov. de Yamashiro. Tiene 10 kms. de circuito y con el sobrante de sus aguas forma el río Uji-gawa.

NOSOPARÁSITO. m. *Pat.* Parásito patógeno; el término se aplica principalmente á los organismos que se encuentran en conjunción con una enfermedad á la que pueden modificar, pero no producir.

NÓSOPO. (Etim. — Del gr. *nósos*, enfermedad, y *poús*, pie.) m. *Entom.* (*Nosopus* Mac Lachl.) Género de tricópteros de la familia de los sericostómidos y tribu de los lepidostominos. Los palpos labiales están ensanchados de un modo anormal, muy gruesos, densamente cubiertos de escamas; pata anterior anormal, con fémur largo, tibia corta oval, primer artejo del tarso de doble longitud que la tibia. Tipo y especie única *N. podager* Mac Lachl., de California.

NOSOPOÉTICO, CA. (Etim. — Del gr. *nósos*, enfermedad, y *poiein*, hacer.) adj. Que produce las enfermedades.

NOSOPOYÉTICO, CA. adj. *Pat.* NOSOPOÉTICO.

NOSORGANIA. f. *Pat.* Afección orgánica.

NOSOSTICTA. f. *Entom.* (*Nososticta* Sel.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los agriónidos y tribu de los cenagrionninos. Se conoce una especie, *N. solida* Sel., de Australia.

NOSOTAXIA. f. *Pat.* Clasificación de las enfermedades.

NOSOTOXICIDAD. f. *Pat.* Cualidad de nosotóxico.

NOSOTÓXICO, CA. adj. *Pat.* Productor de nosotoxicosis.

NOSOTOXICOSIS. f. *Pat.* Intoxicación por la retención de los productos de desgaste de un proceso morboso; autointoxicación.

NOSOTOXINA. f. *Pat.* Toxina resultante de un proceso morboso.

NOSOTROFIA. f. *Terap.* Cuidado y nutrición de los enfermos.

NOSOTROS, TRAS. F. Nous. — It. Noi. — In. We.—A. Wir.—P. Nós.—C. Nosaltres.—E. Ni. (Etim. — De *nos* y *otros*.) Nominativos masculino y femenino del pronombre personal de primera persona en número plural. Con preposición empléase también en los casos oblicuos, salvo el vocativo. Por ficción, que el uso autoriza, suelen algunos escritores aplicarse el número plural, diciendo NOSOTROS en vez de YO.

PARA ENTRE NOSOTROS. expr. fam. con que se recomienda el secreto de lo que va á decirse.

NOSOTTI (INOCENCIO). *Biog.* Zoólogo italiano contemporáneo, encargado de un curso de zootecnia en la Universidad de Roma. Se le debe: *L'antagonismo ippico moderno* (1879), *Sulla generi e natura del carbonchio negli animali e nell' uomo* (1883), *Della tuberculosi degli animali rispetto all' igiene annonaria* (1884), *Della possibile trasmissione della tuberculosi dagli animali all'uomo* (1885), *Studi sull' afta epizootica* (1887), *Dell' azione ricostituente delle bevande di sangue* (1888), y *Prolusione al corso ufficiale di zootecnia all' Università di Roma* (1899).

NOSOW. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, circ. de Brzezany, dist. de Podhajce, junto á la ribera der. del Zlota-Lipa, afl. del Dniester; 1,040 h.

NOSSA. *Geog.* Ald. de Francia, dep. de los Pirineos Orientales, dist. y á 10 kms. de Prades, municipio de Vinça. Est. sit. en las márg. del Tet y es conocida por sus aguas termales, carbonatadas sódicas, llamadas asimismo *Bains de Vinça*.

NOSSA SENHORA. *Geog.* Nombre común á distintas voces geográficas portuguesas y del Brasil que deben buscarse en Nuestra Señora.

NOSSATCHEF. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Kiew, dist. de Tcherkassy, á oril. de un estanque; 1,800 h. Destilerías. En sus alrededores se han hallado varios sepulcros antiguos.

NÖSSEMARK. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, prov. ó län de Elfsborg, á 48 kms. de Amal, junto al lago Stora-Le; 2,300 h.

NOSSEN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Sajonia, circ. de Dresde, dist. de Meissen, en el Freiberger Mulde, de 210 á 304 m. s. n. m.; 5,000 h. Templo evangélico, castillo, monumento á Bismarck; Escuela Normal de maestros, Instituto educativo para mujeres idiotas, y Tribunal. Fab. de papel, cueros, cola, corsés, cartones, cabezas de muñeca y carruajes y gran industria de calzado de madera. Est. en las l. f. de Leipzig á Dresde y de Riessen á Freiberg. Cerca de allí existe el dominio de Altzella. Antiguamente fué c. del obispado de Meissen.

NOSSI. *Geog.* Voz propia de la lengua malgache, que con la significación de *isla* precede al nombre de muchas de las islas situadas alrededor de la de Madagascar.

Nossi-Akao. *Geog.* Pequeña isla de la costa NE. de Madagascar (Africa oriental), sit. entre Port Loky al N. y Port Leven al S.

Nossi-Alanana. *(Isla de arena.) Geog.* Isla adyacente á la costa oriental de Madagascar (Africa oriental), sit. al N. de Tamatave, á los 18° 4′ 40″ lat. S. y 49° 27′ 41″ long. E. de Greenwich.

Nossi-Andrahombava ó Isla de la Tumba. *Geog.* Isla adyacente á la costa O. de Madagascar (Africa oriental), sit. á los 21° 57′ 45″ lat. S. y 43° 13′ 59″ long. E. de Greenwich.

Nossi-Antendro ó Cuvillier. *Geog.* Isla adyacente á la costa NE. de Madagascar, sit. á la entrada de la bahía de Rigni, bajo los 12° 26′ 56″ lat. S. y 49° 34′ long. E. de Greenwich.

Nossi-Be. *Geog.* Isla adyacente á la costa NO. de Madagascar (Africa oriental), sit. al N. de la bahía de Ampasindava, bajo los 13° 16′ lat S. y 48° 15′ long. E. de Greenwich y separada de la gran isla por un estrecho de 12 kms. de ancho. Ocupa una superficie de 293 kms.^{2} y tiene unos 10.000 h. en su mayor parte sakalaves. Es montañosa y de origen volcánico, y en sus costas, sumamente desiguales, se abre la rada de Hellville, donde se encuentra la población más importante de la isla. El clima y las producciones se parecen á las de la parte septentrional de Madagascar. Pertenece á Francia desde 1840.

Nossi-Coumba ó Nosy Kumba. *Geog.* Pequeña isla adyacente á la costa NO. de Madagascar, situada al S. de la de Nossi-Be, á los 13° 27′ lat. S. y 48° 20′ long. E. de Greenwich. Está separada de Nossi-Be por un canal de 2 á 3 kms. de ancho.

Nossi-Fali. *Geog.* Pequeña isla adyacente á la costa NO. de Madagascar, sit. á 15 kms. E. de Nossi-Be, á los 13° 20′ lat. S. y 48° 27′ long. E. de Greenwich. Está separada de Madagascar por un estrecho canal.

Nossi-Iranya. *Geog.* Isla adyacente á la costa NO. de Madagascar (Africa oriental), sit. hacia los 12° 35′ S. aproximadamente, frente á la península de Bavatobé.

Nossi-Iva. *(Isla Baja.) Geog.* Isla adyacente á la costa NE. de Madagascar (Africa oriental), sit. al SE. de la bahía de Diego Suárez, á los 12° 26′ 25″ lat. S. y 49° 33′ 49″ long. E. de Greenwich.

Nossi-Komba. *Geog.* Isla adyacente á la costa NE. de Madagascar (Africa oriental), sit. bajo los 12° 40′ lat. S. y 49° 40′ long. E. de Greenwich.

Nossi-Langoro. *Geog.* Isla adyacente á la costa NE. de Madagascar (Africa oriental), sit. en el centro de la bahía de Diego Suárez, á los 12° 13′ 58″ lat. S. y 46° 57′ 16″ long. E.

Nossi-Lava. *(Isla Larga.) Geog.* Isla adyacente á la costa NO. de Madagascar (Africa oriental), sit. al N. de la bahía de Narendry, bajo los 14° 32′ lat. S. y 47° 32′ long. E. de Greenwich, frente al puerto de Ananalava. En la misma costa, aproximadamente á los 12° 40′ S., hay otra isla del mismo nombre, sit. al S. de las islas Mitsiou.

Nossi-Makamby. *Geog.* Isla adyacente á la costa NO. de Madagascar (Africa oriental), sit. hacia los 15° 41′ 15″ lat. S. y 45° 56′ 4″ long. E. de Greenwich.

Nossi-Mamoko. *Geog.* Grupo de islotes adyacentes á la costa NO. de Madagascar (Africa oriental), sit. en la bahía de Ampasindava. Consta de tres islas, la mayor de las cuales se encuentra bajo el paralelo 13° 43′ S. y el Meridiano 48° 10′ 10″ E. de Greenwich.

Nossi-Manambato. *Geog.* V. Nourse.

Nossi-Manamphana. *(Isla de las Palmeras.) Geog.* Isla adyacente á la costa NE. de Madagascar (Africa oriental), sit. al N. de la bahía de Andravina, á los 12° 52′ 34″ lat. S. y 49° 52′ 28″ long. E. de Greenwich.

Nossi-Mangabé ó Marosy. *Geog.* Isla adyacente á la costa NE. de Madagascar (Africa oriental), situada en el fondo de la bahía de Antongil, bajo los 15° 30′ lat. S. y 49° 49′ long. E. de Greenwich. Antiguamente se la llamaba isla *Marosa*.

Nossi-Mitsiou. *Geog.* V. Minou ó Mitsiou.

Nossi-Ovy ó Radama. *Geog.* Isla adyacente á la costa NO. de Madagascar (Africa oriental), situada frente á la bahía de Radama, á los 14° lat. S. y 47° 46′ long. E. de Greenwich.

Nossi-Tranonaomby. *Geog.* Isla adyacente á la costa NE. de la isla de Madagascar (Africa oriental), sit. en la bahía de Rigny, á los 12° 27′ 10″ lat. S. y 49° 33′ 14″ long. E. de Greenwich.

Nossi-Valava. *Geog.* V. Nossi Voalava.

Nossi-Valiha. *(Isla de los Bambús.) Geog.* Isla adyacente á la costa NO. de Madagascar (Africa oriental), sit. á la entrada de la bahía de Raminitoc, á los 14° 9′ 35″ lat. S.

Nossi-Vao. *(Isla Nueva.) Geog.* Isla adyacente á la costa O. de Madagascar (Africa oriental), sit. un poco al N. de la desembocadura del Manambaho, entre el cabo de Saint André y las islas Barren, á los 17° 29′ lat. S. y 61° 45′ 5″ long. E. de Greenwich.

Nossi-Ve. *Geog.* Isla adyacente á la costa SO. de Madagascar (Africa oriental), sit. al S. de la bahía de Saint Augustin, á 5 kms. de dicha costa y á los 23° 38′ 58″ lat. S. y 43° 35′ 59″ long. E. de Greenwich. Está rodeada de arrecifes, excepto por el E., donde presenta un buen fondeadero. Establecimientos comerciales.

Nossi-Voalava. *Geog.* Pobl. de la costa occidental de la isla de Madagascar (Africa oriental), sit. en una isla de la región de Ambongo, junto á la desembocadura del río Sambao, á los 16° 36′ 30″ lat. S.

Nossi-Volana. *(Isla de la Luna.) Geog.* Isla adyacente á la costa NE. de Madagascar (Africa oriental), sit. á la entrada de la bahía de Diego Suárez, hacia los 12° 13′ 49″ lat. S. y 49° 20′ 32″ long. E. de Greenwich.

NOSSIG (Alfredo). *Biog.* Escritor judío polaco, n. en Lemberg el 18 de Abril de 1864. Es autor del drama *Tragedya mysli* (Lemberg, 1885, traducida

por él mismo al alemán, con el título de *Die Tragödie des Gedankens,* Berlín, 1904), la narración *Jan Prorok (Juan el profeta)* (Berlín, 1882), la colección de poemas *Poezye* (Lemberg, 1888), y *Szkice artystyczne z Wiednia (Bocetos artísticos de Viena)* (Varsovia, 1894). Además, en muchos artículos, escritos en alemán, ha tratado de varios asuntos relacionados con la situación social de sus correligionarios: *Sozialhygiene der Juden und des altorientalischen Kreises* (Stuttgart, 1894), *Ueber die Bestimmende Ursache des Philosophirens. Versuch einer praktische Kritik der Lehre Spinozas* (Stuttgart, 1895), *Jüdische Statistik* (Berlín, 1903), *Das jüdische Kolonisationsprogramm* (Berlín, 1904), y *Revision des Sozialismus.* Ha escrito también dos inspirados dramas: *Göttliche Liebe* (Dresde, 1899; 2.ª ed., Berlín, 1905) y *Die Hochstapler* (Leipzig, 1902); además, una biografía de J. Paderewsky (Leipzig, 1901). Su obra más reciente es *Die Erneuerung des Dramas* (Berlín, 1905).

NOSSIMBORON. *Geog.* Isla de la costa NE. de Madagascar (Africa oriental), sit. en la bahía de Ambohi-marina ó Rigny, á los 12° 26′ 45″ lat. S. y 49° 33′ 29″ long. E. de Greenwich.

NOSSIMPANDRAFITRA. *(Isla del Carpintero.) Geog.* Isla adyacente á la costa NE. de Madagascar (Africa oriental), sit. al SE. de la bahía de Diego Suárez, á los 12° 25′ 40″ lat. S. y 49° 34′ 24″ long. E. de Greenwich.

NOSSINANDRIANA. *Geog.* Pobl. de la isla de Madagascar (Africa oriental), sit. en la costa NO. de la isla, al S. del cabo Saint Sebastien, á los 12° 36′ S.

NOSSINIJ ó NOCINIJ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tambov, dist. de Chatzk, junto á la rib. izquierda del Tzna. afl. del Mokcha; 2,700 h. Destilerías. Puerto fluvial.

NOSSIVARIKA. *Geog.* Pobl. de la isla de Madagascar (Africa occidental), prov. de Mananya, sit. en la oril. meridional del río Sakaleona, tributario del mar de las Indias, á los 20° 34′ 15″ de lat. S. y 48° 33′ 49″ de long. E. de Greenwich.

NOSSOVITCHI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Nohilev, dist. de Gomel, á oril. del Ut, afl. del Soj; 1,700 h. Destilería; molinos.

NOSSOWKA ó NOSSOFKA. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Tjernikow, dist. de Njeshin, junto á un tributario del Novyi-Potok; 14,200 h. Tiene siete iglesias rusas y una gran fáb. de azúcar. Estación en la l. f. de Kursk á Kiev.

NOSTALGIA. F. Nostalgie. — It. y P. Nostalgia. — In. Nostalgia, homesickeness. — A. Heimweh. — C. Anyorament. — E. Nostalgio. (Etim. — Del gr. *nóstos,* regreso, y *álgos,* dolor, mal.) f. Dolencia ocasionada por la pena de verse ausente de la patria, ó de los deudos ó amigos. ‖ Deseo vehemente de una cosa que ya no existe, ó que está lejos ó fuera del alcance de uno.

Nostalgia. *Pat.* Se había señalado antaño como factor causal, ya ocasional, ya determinante en gran número de enfermedades. Así, se contaba aquélla en la etiología de muchos procesos infectivos como la fiebre tifoidea y la tuberculosis de los jóvenes fuera de su país (soldados, muchachas de servicio). En realidad, el conocimiento más perfecto de las infecciones ha revelado una etiología del todo diferente y que nada tiene que ver con causas de orden moral. En las enfermedades nerviosas y mentales se ha invocado la nostalgia como factor causal, pero en tales casos hay siempre una predisposición psicopática. Así, el histerismo y la psicastenia pueden resultar influídos secundariamente por la nostalgia que provoca ideas fijas y obsesionantes. La nostalgia se presenta en todas las edades, afectando cierta predilección por el sexo femenino. En realidad, se relaciona más bien con la constitución psíquica del individuo (emotividad), que con ningún hecho preciso que explique la nostalgia. Esta se combate con los medios usuales de reconstitución de la energía nerviosa (hidroterapia templada y fría, tónicos nerviosos). Cuando no se obtenga resultado alguno no queda otro recurso que aconsejar la vuelta al país natal.

NOSTÁLGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la nostalgia. ‖ Que padece de nostalgia. U. t. c. s.

NOSTANG. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Morbihan, dist. de Lorient, cant. de Port-Louis, sit. á 15 m. de a.; 1,020 h. Monumentos megalíticos. Capillas de los siglos XV y XVI. Campo atrincherado romano.

NOSTARÓ. m. *Germ.* Cuartillo.

NOSTIALGIA. f. *Pat.* Nostalgia.

NOSTIÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Oza, parr. de San Pedro de Visma.

NOSTIC *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Mezquitic; 500 h.

NOSTITZ. *Genealog.* Antiguo linaje del Oberlausitz, en el cual radican la rama de los Rothenburg; las líneas condales de Rieneck y Rokitnitz de Bohemia (extinguidas en 1890) y la rama principal Ullersdorf con las líneas Nostitz y Jänckendorff; la línea Nostitz-Wallwitz y la línea secundaria silésica, en la que figuran los condes de Nostitz y Zobten, de Silesia. Los individuos más célebres de este linaje son: *Juan Nepomuceno, conde de Nostitz-Rieneck,* n. y m. en Praga (1768–1840). Terminados sus estudios en la Academia de Wiener-Neustadt, ingresó en el ejército en 1785, distinguiéndose en varias acciones militares y tomando parte desde 1788 en todas las campañas. En 1796 abandonó la carrera militar para dedicarse á la explotación de sus fincas rústicas. En 1800 incorporóse de nuevo al ejército; fué mayor general, tomó parte en varios hechos de armas en 1805 y en 1809, en cuyo año fué ascendido á teniente mariscal de campo. Fué jubilado en 1821. ‖ *Augusto Luis Fernando, conde de Nostitz.* General prusiano, n. en Zessel (1777–1866). En 1802 ingresó en el ejército prusiano con grado de teniente; asistió á la batalla de Jena y la capitulación de Prenzlau; en 1810 se licenció y emprendió largos viajes. En 1813, de nuevo en activo servicio, luchó en Bautzen, fué ayudante de Blücher, y ascendió á mayor á raíz de la batalla de Leipzig. En 1818, coronel, y á la muerte de Blücher (1819) jefe del regimiento de húsares de la guardia; confiósele en 1822 el mando de la 2.ª brigada de caballería de la guardia y en 1828 tomó parte en la campaña de Rusia, en Turquía. Desde 1830 hasta 1833 jefe del estado mayor del príncipe Guillermo, nombrado gobernador de las provincias del Rhin y Westfalia; en 1833 fué segundo comandante de Berlín, en 1838 teniente general, y en 1840 jefe del 5.º regimiento de húsares. En 1848, siendo general de caballería, tomó el retiro, y en 1858-59 fué embajador en Hannóver. ‖ *Alberto, conde de Nostitz* (1807-1871), fué consejero secreto, y desde 1861 mariscal de campo del reino de Bohemia; en 1848 fué, con el conde Deym y otros, uno de los principales adversarios del *Landtag* bávaro. ‖ *Hermán de Nostitz-Wallwitz.*

Ministro sajón, n. en Oschatz (1826-1906). Desde 1851 hasta 1857 fué administrador del *Oberlausitz* de Sajonia; luego jefe de capitanía de Löbau y Bautzen; desde 1862 hasta 1866 director de aquel círculo; desde 1866 ministro del Interior, y desde 1874 hasta 1876 miembro del *Reichstag;* al dimitir von Friesens se encargó, hasta 1882, de la cartera de Negocios extranjeros. V. Rothenburg.

Bibliogr. Beitrage sur Geschichte des Geschlechte von Nostitz (Leipzig, 1876).

Nostitz (Teófilo Adolfo Ernesto de). *Biog.* Literato alemán, n. en 1765 y m. en 1836. Desempeñó importantes cargos en la Administración de la Alta Lusacia, y en 1806 fué encargado con Reinhard y Kind de la revisión de los estatutos de la Universidad de Leipzig. Fué presidente del Consejo secreto del rey de Sajonia y, posteriormente, del Consejo de Estado. Usó el seudónimo de *Arturo de Nordstern,* y compuso el poema romántico *Valesia* (Dresde, 1803), *Irene* (Leipzig, 1818), que se reputa el primer poema alemán escrito en octavas; *Kreis sächsischer Ahnfrauen* (Dresde, 1819), *Sinnbilder der Christen* (Leipzig, 1818), colección de poesías religiosas; *Erinnerungsblätter eines Reisenden* (Leipzig, 1824), *Geistliche Gedichte* (Leipzig, 1840) y otras muchas.

NOSTO. Prefijo griego que significa *regreso,* y entra como elemento de formación de muchas palabras compuestas.

NOSTOC. m. *Bot.* y *Paleont.* Género de esquizoficeas nostocáceas, que además de vivir independientes en el agua y en la tierra húmeda, distribuído en 29 especies, forma simbiosis también con los *Anthoceros, Blasia, Lemna* y *Gunnera* y líquenes colematáceos y pirenidiáceos. Contiene heterocistos cuando el talo está completamente desarrollado, los filamentos no tienen vaina ó ésta se jaleíza ó liquida, ó es insignificante, el talo es jaleiforme, con forma determinada, diversa, rodeada de una capa más consistente y más obscura, filamentos encorvados y embrollados. Comprende unas 60 especies de agua dulce y del suelo húmedo, rara vez de aguas salobres, difundidas por toda la tierra.

El *N. commune* es de la sección *communia* con talo no fijado, al principio esférico, luego irregularmente membranoso, la mayor parte en el suelo húmedo; la especie es cosmopolita, de forma plegada, á menudo vistosa. Muchas especies son endofitas. El *N. commune* sirve como comestible en el Ecuador, Bolivia y Java: en la primera República también el *N. ellipsosporum,* de la sección *humifusa* con talo jaleiforme, al principio esférico, luego plano, confluente, viviendo entre musgos; la especie tiene células cilíndricas, los quistes oblongos, de 14 á 19 milésimas de milímetro; lisos: vive en Europa, América y Melanesia. *N. protogaeum,* del terciario de Suiza, se parece al *N. commune.*

NOSTOCÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de esquizofitas esquizoficeas, con células esféricas en filamentos no ramificados, sin punta capilar, células limítrofes ó *heterocistos,* células duraderas ó quistes, hormogonios. Géneros *Nostoc, Anabaena, Aphanizomenon* y *Nodularia.*

NOSTOI (Los). *(Los Regresos.) Lit.* Poema cíclico griego, atribuído á Agias ó Hegias de Trecene, poeta del siglo VII antes de nuestra era. Pertenece al ciclo troyano y forma, por decirlo así, una especie de introducción á la *Odisea.* Actualmente sólo se conocen algunos versos, pero se sabe su contenido y su plan por un análisis que insertó Proclo en su *Crestomatía.* El poeta refiere las aventuras de los héroes griegos después de la toma de Troya y el saqueo de la ciudad. Lo principal del poema es la historia de Agamenón y Menelao. Varios fragmentos de los *Nostoi* han sido puestos en escena por los trágicos y han inspirado á distintos artistas, especialmente los pintores de vasos. Los fragmentos conocidos de este poema fueron publicados por Didot en su colección *Cyrli epici reliquiae.* Son interesantes las referencias del mismo que se hallan en las obras de Aristóteles, Polibio, Suidas, Cicerón, Quintiliano, san Agustín y san Isidoro de Sevilla.

NOSTOLOGÍA. f. *Pat.* Gerontología.

NOSTOMANÍA. f. *Pat.* Nostalgia intensa, morbosa.

Deriv. **Nostomaniaco, ca. Nostómano, na.**

NOSTÓSITOS. m. pl. *Zool.* (*Nostos,* retorno.) Parásitos temporales, que lo son sólo en la época de madurez sexual; caso frecuente en particular entre los gusanos.

NOSTRADAMUS (Miguel de). *Biog.* Astrólogo francés, cuyo verdadero apellido era el de Notredame, n. en Saint-Remy (Provenza) el 14 de Diciembre de 1503 y m. en Salon el 2 de Julio de 1566. Pertenecía á una familia judía que había dado á Francia varios médicos distinguidos, y uno de sus abuelos fué su primer maestro, estudiando luego en Aviñón y en la Escuela de Medicina de Montpellier, de donde hubo de salir á causa de la peste que asolaba la población (1525-29), ejerciendo durante aquel tiempo la profesión de médico, sin tener aún el título, en Narbona, Toulouse y Burdeos. Posteriormente volvió á Montpellier y obtuvo el título de doctor, estableciéndose poco después en Agen, adonde había sido llamado por Escalígero. En aquella población contrajo matrimonio y tuvo dos hijos que perdió á poco, así como á su esposa, emprendiendo entonces, para consolarse, un largo viaje, que duró más de diez años. En 1544 contrajo segundas nupcias con una joven muy rica, de Salon, fijando allí su residencia; al año siguiente estalló una nueva epidemia, y llamado primero por las autoridades de Aix y después por las de Lyón, dió pruebas del mayor celo y empleó con éxito, á lo que parece, un remedio que había inventado, pero la envidia y los ataques de sus colegas le obligaron á encerrarse otra vez en Salon y allí compuso gran número de obras de medicina. Fué también entonces cuando creyó descubrir su don de adivinar el porvenir y cuando comenzó á escribir su celebérrimo *Almanaque.* En 1555 publicó en Lyón la primera edición de su obra, que no contenía más que siete centurias, y aquel libro, escrito en verso, y de un estilo enigmático y obscuro, alcanzó una popularidad extraordinaria, siendo llamado por Catalina de Médicis á la corte, donde fué objeto de toda suerte de distinciones. En 1558 dió una nueva edición de su obra, á la que había aumentado tres centurias, y la muerte de Enrique II á consecuencia de las heridas recibidas en un torneo, coincidiendo con una de sus profecías, acabó de cimentar su reputación. En 1564

Miguel de Nostradamus

recibió en su casa de Salon la visita de Manuel de Saboya, de la princesa Margarita y de Carlos IX, que le nombró su médico, pero no obstante los honores recibidos y su real valer, fué considerado, al menos en su patria, como un impostor y un charlatán, si bien su *Almanaque*, que continuó publicando hasta su muerte, alcanzó una popularidad inmensa, y fué traducido á todos los idiomas, existiendo una edición castellana con el título de *El talismán de los sueños y visiones nocturnas. Revelaciones* (Barcelona, 1877). Además, se le atribuye: *Traité des fardements* (Lyón, 1552), *Le remède très utile contre la peste et toutes fièvres pestilentielles* (París, 1561), *Traité des singulières recettes pour entretenir la santé du corps; les confitures; Opuscule de plusieurs exquises recettes* (Lyón, 1572). Después de su muerte continuó publicándose un *Almanaque* con su nombre. || Su hermano *Juan*, m. en 1590, fué procurador del Tribunal de Aix y dejó una obra titulada *Vies des plus célèbres et anciens poètes provençaux* (Lyón, 1575), que fué traducida al italiano. || Un hijo de *Miguel*, llamado *el Joven*, para distinguirle de su padre, quiso también predecir el porvenir, y habiendo anunciado que el pueblo de Pouzin sería pasto de las llamas, lo incendió él mismo y, sorprendido por Saint-Luc, jefe de las fuerzas que sitiaban la población, fué muerto en el acto (1574). Había escrito un *Traité d'astrologie* (París, 1563). || Otro de sus hijos, *César* (1555-1629), se dedicó primero á la pintura y después á la poesía, siendo sus mejores obras de esta clase: *Pièces heroïques et diverses poésies* (Toulouse, 1608), *Rimes spirituelles*, *Dymas*, *La Marie dolente*, *Le Tableau de Narcisse*, etc., pero es especialmente conocido por una *Histoire et chronique de la Provence* (Lyón, 1614) que le valió ser nombrado gentilhombre de cámara de Luis XIII. En el Museo de Aviñón se conserva el retrato de su padre pintado por él.

Bibliogr. Adelung, *Historia de la locura humana* (Leipzig, 1785); Anon, *La vie et le testament de M. Nostradamus* (París, 1789); Bareste, *Nostradamus* (París, 1842); Badius, *Les vertus de notre maître Nostradamus* (Ginebra, 1562); Bouys, *Nouvelles considérations sur les sibylles et les prophètes et particulièrement sur Nostradamus* (París, 1806); Chavigny, *Commentaires sur les centuries de Nostradamus* (París, 1596); Guynaud, *La concordance des prophéties de Nostradamus avec l'histoire* (París, 1693); Haitze, *Vie de M. Nostradamus* (Aix, 1712); Jaubert, *Vie de Nostradamus* (Amsterdam, 1656); Leroux, *La clef de Nostradamus* (París, 1710); Tronc de Condoulet, *Abrégé de la vie de M. Nostradamus.*

NOSTRALGIA. f. NOSTALGIA.

NOSTRAMO, MA. m. y f. NUESTRAMO, MA. || m. *Mar.* Tratamiento propio de los contramaestres.

NOSTRAS. adj. *Pat.* Apelativo de las enfermedades ó productos propios de nuestros países en oposición á los exóticos: *cólera* NOSTRAS, *goma* NOSTRAS.

NOSTRASIA. f. NOSTALGIA.

NOSTRIANO (SAN). *Hagiog.* Rigió la diócesis de Nápoles por los años 444, y aunque se ignora el día de su muerte, el cardenal Octavio Aquaviva, arzobispo de Nápoles, decretó que se celebrase su festividad el 16 de Agosto, día de la invención de sus sagradas reliquias, en el año 1612.

NOSWORTHY (FLORENCIA). *Biog.* Pintora y dibujante norteamericana contemporánea, nacida en Milwaukee. Estudió en la escuela del Museo de Boston bajo la dirección de Tarbell y Benson, y completó su educación artística en Nueva York. Ha ilustrado *Betty of Wye*, *The Cardinal's Snuff Box*, *Land of Play*, y *Diary of a Birthday doll.*

NOSY. *Geog.* Las islas adyacentes á Madagascar, cuyo nombre empieza en Nosy, van con el de Nossi.

NOSZLOT. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Veszprim, dist. y á 10 kms. NE. de Devecser, al pie occidental del monte Bakony, á oril. de un subafl. del Györ ou Raab; 1,750 h.

NOSZVAJ. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Borsod, dist. de Eger-Also-Szakasz, á 16 kms. NNO. de Mezö-Kövesd; 1,380 h.

NOT ó NOTODSERO. *Geog.* V. NOTOZERO.

NOTA. 1.ª acep. F. é In. **Note.** — It., P. y C. **Nota.** — A. **Note, Zeichen.** — E. **Noto.** (Etim. — De igual voz latina.) f. Marca ó señal que se pone en una cosa para darla á conocer. || Reparo que se hace á un libro ó escrito, que por lo regular se suele poner en las márgenes. || Advertencia, explicación, comentario ó noticia de cualquier clase que en impresos ó manuscritos va fuera del texto, ya al pie ó al margen de los folios, ya al fin de la obra ó de cada una de sus divisiones, con oportuna llamada en el lugar del texto á que corresponda. || Reparo ó censura desfavorable que se hace de las acciones y porte de una persona. || Fama, concepto, crédito. *Escritor de* NOTA. || Calificación de un tribunal de examen. || Estilo de un escritor. || Apuntamiento de algunas especies ó materias para extenderlas después ó acordarse de ellas. *Tomar* NOTA. || Comunicación diplomática. || ant. Número, guarismo. || pl. Cúmulo de protocolos de un escribano.

APOYARSE SOBRE UNA NOTA. *Mús.* Sostener un sonido por más ó menos tiempo. || CAER EN NOTA. fr. fam. Dar motivo de escándalo ó de murmuración. || DAR UNO LA NOTA MÁS ALTA. fr. fig. Sobresalir entre los demás, llegando al grado más alto ó elevado. Esta frase está tomada de la música. || SACAR LA NOTA. fr. Sacar la autoridad.

NOTA BENE. Locución compuesta de dos voces latinas, que se emplea en castellano con su propia significación de *nota, observa* ó *repara bien*, especialmente en impresos ó manuscritos, para llamar la atención hacia alguna cosa. Generalmente se escribe abreviada en esta forma: N. B.

NOTA. *B. art.* Dícese en pintura de la tonalidad general de una obra, de una cualidad especial de composición, de un acento particular. *Una* NOTA *de hermoso sentimiento, una* NOTA *de hermoso colorido ó una* NOTA *hermosa, brillante de color.* || Dícese asimismo de un resultado nuevo, individual, conseguido por un artista. *Tal pintor ha dado una* NOTA *desconocida antes de él. Este cuadro da perfectamente la verdadera* NOTA *del artista; en este otro el artista ha dado su* NOTA *de la manera más completa.*

NOTA. *Comer.* Anotación que pasa un comerciante á otro especificando alguna operación mercantil. || *Nota de entrega.* Documento en que se hace constar sencillamente la mercancía entregada á otro comerciante, en definitiva, ó á un industrial, con objeto de transformarla y devolverla después á su procedencia.

NOTA. *Filol.* Nombre dado por algunos escritores á ciertas obras explicativas de poca extensión.

NOTA. *Hac. púb. Notas de importación por tierra* son las que tienen obligación de presentar los introductores declarando las mercancías que introducen. Cuando la importación tenga lugar por *caminos ordinarios* se entregarán al jefe del resguardo del pun-

to más avanzado dos notas iguales y por separado, expresando los bultos que se conduzcan, su cantidad, clase, marca, numeración, peso bruto, clase genérica de las mercancías que contengan y nombre del consignatario, todo ello siguiendo las reglas dadas para redactar los manifiestos (V. MANIFIESTO). El jefe numerará correlativamente las notas, registrándolas en un libro, las firmará y las entregará á un individuo del resguardo encargado de acompañar al conductor de los bultos, por el camino más directo, hasta la Aduana, al administrador de la cual se presentarán las notas para que pueda tener lugar la admisión de los bultos, y verificada ésta se devolverá una de ellas, con el recibí y conformidad de los bultos ó con las observaciones que se deriven de su reconocimiento exterior, al individuo del resguardo que la trajo, quien la entregará al jefe de su resguardo (art. 120 de las Ordenanzas de Aduanas del 15 de Octubre de 1894).

En la importación por *caminos de hierro*, cuando los ferrocarriles extranjeros enlacen con los españoles sin solución de continuidad, el jefe del tren presentará al administrador de la Aduana, además de la hoja de ruta que hace las veces de manifiesto, una nota expresiva de las máquinas, coches, vagones y demás carruajes de que el tren se componga (art. 121 de las Ordenanzas de Aduanas del 15 de Octubre de 1894).

NOTA. *Hist. del Der. rom.* Eran las notas unos signos particulares que se empleaban para mantener en secreto las fórmulas de ciertos actos jurídicos, cuando el Derecho era monopolizado en Roma por los pontífices. Cujas cita como ejemplo el signo Ↄ, que significaba *Senatus Populusque Romanus*. Constituían, por tanto, una especie de escritura hierática ó jeroglífica. De este medio se valieron los pontífices para, según la tradición, escribir las nuevas fórmulas después que Cneo Flavio descubrió el secreto de las primitivas.

Se han confundido las *notas* con las *siglas*, letras iniciales ó singulares que se empleaban como abreviaturas (v. gr.: S. P. Q. R., abreviatura de *Senatus Populusque Romanus*): pero, como se ve, son cosas distintas, según lo prueba también el hecho de que los que tomaban los discursos ó reseñas de actos con notas se llamaban *notarios*, mientras que los que empleaban siglas se denominaban *singularios* ó *singulares*. Esta diferencia aparece clara en los siguientes versos de Marsilio, en los que dice refiriéndose á los que nacen bajo el signo *Virgo:*

Hic et scriptor erit velox, cui LITTERA *verbum est,*
Quique NOTIS *linguam superet, cursumque loquentis,*
Excipiat longas nova per compendia voces.

La confusión ha hecho que figure en los manuscritos con el título *De iuris notarum*, la obrita en que Valerio Probo (gramático contemporáneo de Nerón y Domiciano) nos da noticia de las palabras y fórmulas jurídicas que se expresaban por las letras iniciales. Aunque conocida esta obra por los escritores antiguos (Dionisio Godofredo trató de ella) se la adicionaron elementos extraños desde el siglo XV (tomados de Magnon y Pedro *el Diácono*), por lo cual Mommsen, valiéndose principalmente de dos manuscritos del siglo XV ó principios del XVI (el Ambrosiano y el Chigiano), la restableció á su forma primitiva. En el estado en que ha llegado hasta nosotros consta de un proemio sobre la utilidad del conocimiento de las abreviaturas, y tres secciones de éstas, referentes: 1.ª á las que se encuentran en las leyes, los plebiscitos y los senado-consultos; 2.ª en las acciones de ley, y 3.ª en el Edicto perpetuo. Parece que falta el final de esta sección. Las lagunas se han llenado por el mismo Mommsen con la ayuda de un manuscrito del siglo X (manuscrito de Einsiedeln) en el que las notas de Valerio Probo van unidas á una colección alfabética debida á Papias. Las *notas* de Valerio Probo se han editado por Mommsen en la *Berichte der sächs. Gesellschaft* (1853); Keil, en sus *Grammat. latini* (1864); Huschke, *Corpus antej.*; Karlowa, en su *Historia del Der. romano;* Krueger, en la *Collectio librorum* y la *Historia de las fuentes del Derecho Romano*, y Girard, en sus *Textes de Droit romain.*

NOTA. *Inst. púb.* La calificación que se otorga al examinando. En las Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, sólo hay exámenes para los alumnos de enseñanza no oficial, pero á los de oficial les califica el profesor de la asignatura. Las calificaciones ó notas que pueden darse en los citados establecimientos son las de *suspenso, aprobado, notable* y *sobresaliente*, en los exámenes ordinarios: en los extraordinarios (de Septiembre), sólo las de *suspenso* y *aprobado*. Estas últimas son las que pueden darse en los exámenes de ingreso; mas puede obtenerse la de sobresaliente mediante un ejercicio especial (arts. 17 al 20 del Reglamento del 10 de Mayo de 1901). En escuelas especiales y en oposiciones, lo general es calificar por *puntos*, exigiéndose un número mínimo de éstos para la aprobación. En los Seminarios las notas son semejantes á las de los centros oficiales de enseñanza [*reprobatus, approbatus, meritus (bueno,* nota que antiguamente existía también en éstos*)*; *benemeritus*, y *meritissimus*]. V. EXAMEN.

NOTA. *Mil.* En las hojas de servicios y filiaciones se llama así un escrito breve que califica al individuo ó hace memoria de algunos de sus actos particulares. «Nada tan característico como aquellas *notas* puestas por el conde de España á todos los que militaban bajo sus órdenes. A falta de grandes aptitudes literarias, tenía para ello una originalidad espontánea y sarcástica inimitable. En la hoja de cierto oficial general, cuyo valor no estaba acreditado, hubo de escribir: Este brigadier es propio para el mando de una plaza abierta.» (Fernández de Córdoba, *Mis memorias íntimas.*)

NOTA. *Mús.* Signo gráfico representativo del sonido musical en su entonación ó grado acústico, y en su valor rítmico ó duración relativos. ‖ El nombre de los sonidos, según el grado que ocupan en la escala, la nota *do, la*, etc. ‖ También se llaman *notas* á los sonidos: ejemplo: *dar una* NOTA, *un diluvio de* NOTAS. ‖ Forma de la escritura ó impresión musical: NOTA (copia) *pequeña, confusa, clara;* tantas *páginas de texto* ó letra, *lo restante de* NOTA. ‖ Texto musical: *la* NOTA *de este antifonario es buena* (bien impresa, fielmente reproducida de los originales ó de buena calidad artística).

La palabra *nota* se aplicaba á la música ya en tiempo de san Isidoro de Sevilla, quien la define: *Nota est figura propria in modum litterae posita: Nota est illa quae figuratur in cantu, et a voce profertur* (libro I de los *Orig.*, c. 20). De donde los tratadistas hicieron clásica esta otra definición: *Nota est figura, quae proprie voces musicales repraesentat.*

Las notas, como signos, no representan los accesorios de intensidad, articulación, matiz, etc., ni tampoco los grados acústicos no contenidos en la

escala diatónica, sino mediante otros signos que se añaden á la nota ó signo principal á que afectan, pero de la cual es preciso distinguirlos didácticamente, ya que gráficamente son distintos y separados.

En cuanto nombres, las notas se refieren únicamente al grado acústico que los sonidos ocupan en la escala natural.

En las notas hay que considerar: *a*) su valor acústico ó entonación, ya absoluta, ya relativa, y su valor temporal ó duración; *b*) su figura ó dibujo y la posición ó colocación de esta figura en la pauta; *c*) su número real y su número relativo, las relaciones entre uno y otro, y sus nombres.

La entonación se aprecia por la posición del signo representativo del sonido en la pauta. Esta posición determina la nota.

La duración se representa por la varia figura de dicho signo.

La nota en su aspecto gráfico es, ya un punto negro cuadrado, romboidal ó circular, ya una pequeña figura cerrada por líneas rectas ó curvas, con plicas ó sin ellas. Hay, pues, nota *negra* y *blanca*, *cuadrada* ó *redonda*.

Esta varia figura de las notas las ha clasificado en este orden de valores.	Máxima		anticuada y en desuso.
	Longa		anticuada y en desuso.
	Breve ó cuadrada. . . .		en uso ambas.
	Semibreve ó redonda . .		en uso la última.
	Mínima ó blanca		en uso la última.
	Semínima ó negra . . .		en uso la última.
	Corchea		en uso las dos últimas.
	Semicorchea		en uso las tres últimas.
	Fusa.		en uso todas.
	Semifusa.		en uso todas.

En rigor las notas, signos y nombres habían de ser tantos cuantos los sonidos (los admitidos ó perceptibles son 116) multiplicados por los varios accidentes de tiempo, intensidad, articulación, etc., que les afectan; sin embargo, para simplificar, su nomenclatura se ha reducido á las siete de la escala diatónica: *Do–re–mi–fa–sol–la–si*, y el ámbito de su colocación se ha limitado en un espacio visual cómodo, mediante las *claves*, á las líneas y espacios de la pauta *(pentagrama* ó *tetragrama)*, más las líneas y espacios adicionales, superiores é inferiores (dos ó tres ordinariamente) que se aumentan, cuando es necesario, á ella. De este modo, solamente con las ocho *figuras* en uso y las posiciones que en la pauta y líneas adicionales caben, se da la representación de todos los sonidos musicales en todas sus variedades de tono y duración. Y, en fin, por igual razón simplificadora, los otros accidentes ya indicados, se han separado de la figuración propia de las notas.

El proceso histórico de las varias nomenclaturas de las notas, de los signos inventados para representarlas, los varios sistemas que han intentado é intentan dar signo propio á cada sonido y á cada grupo simultáneo ó sucesivo de ellos y también nombre á cada uno de los 12 ó 17, según el sistema, que integran la escala, pertenece á la Notación y Solmisación. V. estos artículos y en Música, *Expresión oral y gráfica de los elementos musicales*.

Otras acepciones

Como á la noción substantiva de *nota* se ha añadido la de otros accidentes de articulación, mecanismo, propiedad y categoría técnica de composición, etcétera, y la de los grados acústicos no incluídos en los signos ó notas usuales, se ha originado de ahí una nomenclatura compuesta que á continuación se apunta.

1. *Nota d'abellimento* (ital.). *Notas de adorno.*

2. *Notas abiertas.* Locución propia del arte del canto; sonidos abiertos producidos de una manera franca y natural.

3. *Notas accidentales.* Las que llevan ante sí un signo accidental *(bemol ó sostenido)* ó las que no pertenecen al acorde. Sirven para enriquecer y dar variedad á la harmonía y ornamentar la melodía. Aunque la razón y origen de estas notas es melódica, sin embargo, algunas influyen en la concertación harmónica. De ahí su división en varios grupos: son notas accidentales harmónicas las de *retardo* y *anticipación* y las de *pedal;* afectan á la melodía las de *adorno* y *floreo,* las *apoyaturas, mordentes* y *grupetos;* y á una y otra se refieren las notas de *paso*.

4. *Notas de adorno.* Son aquellas que, aisladas ó en grupo, se emplean como recurso embellecedor de una principal á cuyo alrededor suenan. Pertenecen á este género los *mordentes, apoyaturas, grupetos*. No

alteran la esencia melódica ni hármónica de la composición. También las llaman algunos *notas de gusto.*

5. *Notas al aire.* Las que los instrumentos de cuerda producen sin pisar la cuerda, y los de viento de llaves y pistones sin bajar ninguno de ellos. Se señalan con un cero sobrepuesto. He aquí las notas al aire de los principales instrumentos en que importa tener conocimiento de ellas.

Violín y mandolina

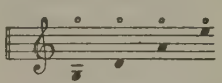

Viola

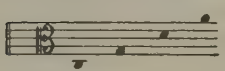

Violoncelo

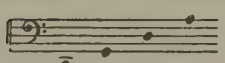

Contrabajo

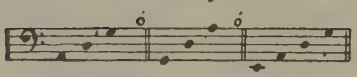

Bandurria y laúd

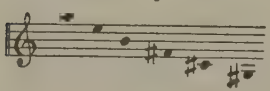

Guitarra

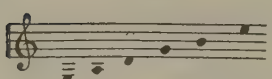

Instrumentos de viento de metal y boquilla

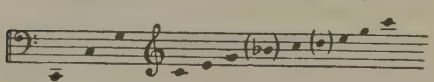

6. *Notas alteradas.* Por llamarse *alteraciones* de la escala diatónica los *bemoles y sostenidos,* se dicen notas *alteradas* las que los llevan.

7. *Notas de anticipación.* Las que se dan en el acorde anterior al que pertenecen, anticipándose á él.

8. *Notas características.* Las que dentro de un acorde deciden, ya su modalidad, ya también su calidad; son las *terceras* y las *séptimas.* Llámanse así también las que en la entonación de los salmos regulan ó miden todas las sílabas anteriores á la cadencia intermedia final.

9. *Notas cerradas.* En el canto, lo opuesto á notas abiertas.

10. *Notas comunes.* Se llaman así las que pertenecen á dos ó más acordes diversos como en el siguiente ejemplo:

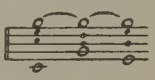

11. *Notas conjuntas.* Las inmediatas recíprocamente en la escala natural.

12. *Notae consuetudinariae* (lat.). Daban este nombre los tratadistas de la Edad Media á los *neumas,* por ser ésta la forma acostumbrada de las notas.

13. *Nota contranota.* Es genéricamente lo mismo que *contrapunto (punctus contrapunctum),* nota ó punto contranota. Forma de harmonizar, que de la marcha de un sonido, nota, *punctum* frente *(contra)* otros, produce el concierto. Este procedimiento tiene varias especies:

1.ª Una nota contra otra nota, que es la que se designa especialmente en esta acepción.
2.ª Dos notas contra una.
3.ª Cuatro contra una.
4.ª Ocho contra una.
5.ª Diez y seis contra una.
6.ª Doce, en tresillos, contra una. V. CONTRAPUNTO.

14. *Notas cromáticas.* Las que señalan los semitonos no contenidos en la escala diatónica. La nota cromática ascendente se marca con *sostenido* si la propia no le tiene, con *doble sostenido* si le tiene, y con *becuadro* si es *bemol;* la descendente se señala con *bemol* si la propia es *natural,* con *becuadro* si es *sostenido,* y con *doble bemol* si es *bemol.*

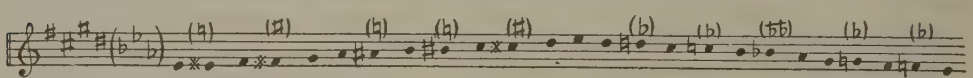

15. *Notas diatónicas.* Las siete propias de la escala diatónica. No admiten *sostenidos* y *bemoles* más que los que vayan en la armadura de la clave.

16. *Notas disjuntas.* Las separadas por más de un grado en la escala.

17. *Notas dobles.* En los instrumentos de cuerda las que se dan á doble cuerda, dos por tanto á la vez.

18. *Notas de elisión.* Las que corresponden á las vocales que para evitar el hiato se eliden; también las que para impedir cierta clase de hiato melódico se fusionan en una sola. El *apostropha-pressus* pertenece á esta clase de notas. En harmonía las notas de resolución, que en la de los retardos y apoyaturas aparecen algunas veces suprimidas por saltar la que hace el retardo un intervalo disjunto antes de resolver en su inmediata ó resolviendo, por elisión total de ésta, en otra propia del acorde.

19. *Notas falsas.* Las que se escapan á cantantes é instrumentistas, ó las mal afinadas y emitidas. En harmonía la nota que por alta ó baja en un semitono convierte en disonancia *(falsa)* la consonancia.

20. *Notas de floreo.* Las que adornan las notas principales de una melodía; cuando varias afectan á una sola nota el grupo de ellas tiene, de ordinario, forma circular; cuando interesan á toda una melodía entran en la categoría de notas de floreo todas las de adorno.

21. *Notas fundamentales.* En las escalas y en los acordes en su forma natural, no invertidos, las que les sirven de base, dan nombre y son punto de partida de las relaciones tonales y harmónicas que las demás notas guardan con ellas. La nota fundamental ha ido variando de lugar con los siglos. En la más remota antigüedad en China y pueblos orientales, fué *fa;* en la Edad Media, fué *la,* y hoy es *do.*

22. *Notas harmónicas.* Las propias de un acorde harmónico.

23. *Notas ligadas.* Las unidas por ligadura y las que se cantan ó tocan en articulación ligada.

24. *Notas melismáticas.* En la notación neumática, las que un solo signo representan no tanto un sonido, pero una serie ó un *melisma,* del que son abreviatura estenográfica. V. MELISMA.

25. *Notas naturales.* Las que no llevan *sostenido* ni *bemol* ninguno, ó las que no tienen alteración dentro del tono propio.

26. *Notas de paso.* Son las que sirven de tránsito entre dos notas harmónicas propias, de distinto acorde y separadas por intervalo disjunto, llenando los grados que separan á éstas. Las hay *diatónicas,* si cubren los grados diatónicos, y *cromáticas,* cuando pasan por todos los semitonos.

27. *Nota di passaggio* (ital.) Nota *de paso.*

28. *Notas pedal.* Las que se tocan en el órgano con los pies. Ordinariamente eran las del bajo harmónico y además tenidas; por eso en harmonía se llaman notas pedales las notas tenidas, mientras se suceden varios acordes concordantes ó discordantes con la pedal. Las notas pedales pueden estar en los extremos inferior y superior, ó en el interior de la harmonía, denominándose *pedal bajo* ó simplemente *pedal, pedal interior* ó *intermedio,* y *superior.*

29. *Notes (petites)* (franc.). Notitas. Llaman así á las apoyaturas, mordentes, grupetos, etc., por escribirse en caracteres más diminutos que las notas ordinarias á que afectan. Notas de paso.

30. *Notas picadas.* Las que se hieren incisivamente. Su articulación se marca con el signo del picado, consistente en un punto que se coloca encima de la nota.

31. *Notas principales.* Las que tanto en la relación tonal de las escalas como en la sucesión y desarrollo melódicos y harmónicos de la música, juegan un papel importante y son como centros de atracción en cuyo alrededor se mueven, y en donde resuelven cadencialmente las demás de la misma escala y tono; y también las que definen el modo y determinan concretamente el tono. Del primer género son por orden: la *tónica* (primer grado), la *dominante* (quinta), y la *subdominante* (cuarta). Entre las segundas hay que colocar la séptima *sensible,* que por su atracción hacia la tónica determina el tono y la comunica al acorde *dominante,* y la tercera, que especifica el *modo* y atrae el acorde *subdominante* hacia el de tónica.

32. *Notas propias.* Las que pertenecen por naturaleza á la escala del tono y modo en que se canta, por oposición á las alteradas por un accidente cromático pasajero; también las que constituyen un acorde.

33. *Notas punteadas.* Las que se producen en los instrumentos de cuerda con los dedos; principalmente se aplica á los instrumentos de arco cuando en vez de éste se emplean los dedos.

34. *Notae quadiquartae, quadratae* (lat.) Notas cuadradas.

35. *Notas reales.* Las propias del acorde en que suenan. Las que responden verdaderamente al sonido que representan. Las que son signo de un sonido real.

36. *Notas de retardo.* Las que por retardar su marcha prolongan su sonido desde el acorde propio en que han sonado sobre el inmediato siguiente impropio de ellas, y en el cual resuelven bajando ó subiendo un grado. Pueden ser descendentes y ascendentes, sencillas, dobles y triples.

37. *Notas rozadas.* Las que en el canto ó en los instrumentos de arco salen ásperas por defectuoso mecanismo en la emisión ó por roce indebido de un cuerpo extraño.

38. *Notas sincopadas.* Las que se atacan en parte débil del compás ó tiempo y duran en la fuerte, estableciendo un contratiempo ó ritmo anormal contrario al regular.

39. *Nota sensible.* La séptima de la escala tonal moderna, por la singular atracción que hacia la tónica deja sentir y comunica á todo acorde en que se encuentra.

40. *Notas tenidas, sostenidas; note tenue* (franc.), *nota sotenuta* (ital.). Las que están quietas, mientras otras voces dan varias notas. Aquellas en que se sostiene sin debilidad el sonido.

41. *Nota tónica.* La principal ó fundamental de un tono ó de un modo.

42. *Notae usuales* (lat.). En la terminología del canto gregoriano medieval, las de los *neumas* que usaban los peritos en dicho canto.

43. *Nota volubilis.* La que representa el *quilisma,* así por su forma gráfica como por su ejecución *trémula.*

44. *Notulae albae* (lat.). Notas blancas, con el centro en blanco, que también se llamaron:

45. *Notulae cavatae.* Cavadas.

46. *Notulae vacuae.* Vacías, que substituyeron á su vez á las

47. *Notulae rubrae.* Notas rojas, que valían un tercio menos que las enteramente negras ó perfectas, en la notación blanca.

NOTA DE EXPEDICIÓN. *F. c.* Documento que, arreglado á un modelo, se entrega al remitente de una mercancía para su resguardo.

NOTA DIPLOMÁTICA. *Der. polit. intern.* Forma especial que pueden afectar las negociaciones, ora en su comienzo, ora en su curso, entre los agentes diplomáticos de dos Estados, ó bien entre uno de éstos y el Gobierno del país donde ha presentado sus credenciales y se halla acreditado.

La nota diplomática como uno de los aspectos ordinarios de las negociaciones presupone la distinción de éstas en orales y escritas. La negociación oral, no tan corriente como la escrita, y frecuentemente preliminar de ésta, consiste en conversaciones sin carácter oficial, ó con él, y en este segundo respecto base de futuros compromisos, mediante las que se ponen al habla los Estados para llegar á una resolucion determinada ó sencillamente á la producción de un tratado.

Las negociaciones escritas, de mayor trascendencia por su índole, consisten á su vez en cambio de documentos ó de *notas,* que inician la cuestión ó la van perfilando si comenzó por negociaciones orales y que tienen las finalidades que se apuntaron anteriormente para las citadas negociaciones.

La nota diplomática tiene un carácter *público* ó simplemente *confidencial,* con efectos completamente diferentes. Cuando la nota diplomática ostenta el primero de estos caracteres, es *firmada* ó *no firmada.* La nota firmada, por un embajador, un ministro plenipotenciario, un encargado de negocios ó, en general, por un agente diplomático, por su significación pública produce efectos de obligatoriedad que no causan ciertamente las notas confidenciales. Son esta clase de notas diplomáticas cuando prece-

den á un tratado, como la promesa solemne de que ha de llevarse dicho tratado á feliz término.

La nota firmada, en cuanto afecta el carácter de promesa, tiene la significación que Giorgi señala en el Derecho civil para la llamada promesa de *contrahendo*. Garantiza esta promesa la existencia de un contrato futuro, que de momento no puede perfeccionarse por faltar determinados requisitos. Pero es indudable que la promesa en sí es un contrato preparatorio más bien que uno de los elementos del contrato, y tiene en este sentido la importancia que puede suponerse.

Sea de ello lo que quiera, el carácter preparatorio á que se alude suele exteriorizarse en ocasiones en la nota, y en este caso se denomina *ad referendum*. En este caso el agente mediador duda si ha de aceptar ó no las proposiciones que se le hacen y consulta con su Gobierno, por no tener instrucciones suficientes para el caso. Si el asunto fuese de tal apremio que no diera lugar á la consulta, el agente en su nota puede aceptar ó rechazar las proposiciones que entraña la negociación, mediante la cláusula *sub sperati*.

En cuanto á la nota diplomática *no firmada*, impropiamente llamada *verbal*, es aquella en la cual el agente diplomático no quiere comprometer su responsabilidad de una manera definitiva, dejándolo probablemente para ulteriores resoluciones, y procurando por medio de la mencionada nota, que no lleva firma, recoger los puntos principales objeto de conversaciones políticas precedentes, para adoptar en todo caso aquellas resoluciones con más perfecto conocimiento de causa.

En otras ocasiones la nota diplomática sin firma sirve no para resumir los puntos esenciales ya tratados, sino para aclarar frases ó conceptos en los que exista ambigüedad, dejando expedito el camino para seguir negociando, y siendo las aclaraciones obtenidas mediante la nota las que inicien las bases de una transacción y por ello la solución de un conflicto.

Fuera del carácter oficial apuntado que revelan tanto las notas diplomáticas que no llevan firma como las que la llevan, los usos diplomáticos han dado también carta de naturaleza á las que se denominan notas confidenciales ó secretas. Mediante ellas conocen los agentes que intervienen en una negociación el estado de una cuestión en un momento determinado, y las probabilidades de adoptar una ú otra resolución, sin compromiso de ninguna clase, y fuera de la correspondencia oficial. La nota confidencial completa los hechos expuestos en las notas públicas y oficiales, y sirve así de elemento auxiliar de ellas.

Nota dominante. *B. art.* En pintura se dice del efecto producido en un cuadro por un color que casi anula el de los tonos inmediatos. Un azul, por ejemplo, que es nota dominante, que es duro, que destruye la harmonía primitiva del colorido.

Nota marginal. *Der.* Como su mismo nombre lo indica, es la que se extiende al margen de los asientos principales hechos en un registro público para hacer constar ciertos hechos que completan ó modifican los indicados en el asiento. Las más importantes son las que se extienden en los libros del Registro de la propiedad y en los del Registro civil.

Notas marginales en los libros del Registro de la propiedad. Pueden ser *comunes* ú *ordinarias*, que son consecuencia necesaria de una inscripción ó anotación, y *especiales*, que son en cierto modo independientes. Estas últimas se subdividen en *definitivas* y *provisionales* ó *preventivas*, procediendo las segundas cuando, por existir en el título algún defecto subsanable, no puede extenderse la nota definitiva que se solicita.

Entre las *notas comunes* están: 1.° las que se extienden en el Diario al margen de los asientos de presentación; 2.° las que se exigen cuando un título comprende más de una finca, expresando cuántas sean y dónde resulten inscritas; 3.° la que acredita haberse cancelado una inscripción por otra posterior, ó una anotación por otra anotación; 4.° la que justifica la conversión de una anotación en inscripción (Resolución del 9 de Julio de 1864); 5.° la que se extiende en los libros antiguos para hacer constar la traslación de asientos al Registro moderno (Resolución del 12 de Agosto de 1863), y 6.° las de segregación ó agregación de fincas (art. 59 del Reglamento).

Entre las *notas especiales* se encuentran las siguientes: 1.° las de cumplimiento ó incumplimiento de condiciones suspensivas, el no cumplimiento de condiciones resolutorias y pago del precio aplazado en la venta (art. 16 de la Ley del 16 de Diciembre de 1909); 2.° las de haberse pedido la nulidad de una inscripción ó eficacia de una apelación (art. 95 del Reglamento del 6 de Agosto de 1915); 3.° las de cancelación extendidas al margen de las inscripciones concisas, cuando el título comprende varias fincas ó derechos situados en un mismo término municipal (R. O. del 20 de Abril de 1871); 4.° la de entrega de finca al marido para su administración, en calidad de dote inestimada ó de bienes parafernales (arts. 173 de la Ley y 215 del Reglamento); 5.° la de haberse cumplido la obligación futura ó sujeta á condiciones suspensivas, asegurada con hipoteca (arts. 143 de la Ley y 199 del Reglamento); 6.° la de aceptación de hipoteca por el Estado ó Corporaciones con posterioridad al otorgamiento de la escritura (art. 137 del Reglamento); 7.° la de tener los bienes la calidad de reservables (art. 225 del Reglamento); 8.° la de administrarse los bienes por el tutor, con arreglo al art. 152 del Reglamento hipotecario del 29 de Octubre de 1870; 9.° la de embargo de una finca por débitos de contribuciones (Instrucción del 26 de Abril de 1900); 10, las de deliberación especial establecidas en el art. 34 de la Ley, según el cual, cuando el dueño de un inmueble ó derecho real inscrito á su favor, solicite que se notifique esta inscripción á los que en los veinte años precedentes hayan poseído los mismos bienes, y estos antiguos poseedores no entablaren, dentro de los treinta días siguientes á la notificación, demanda que pueda anular la inscripción, el registrador pondrá, ocho días después, una nota marginal expresiva de ello. Cuando se entablare la demanda, sólo se pondrá la nota marginal correspondiente después que el que la entablase fuere vencido en juicio; 11, las de pertenecer, según fuero ó costumbre, á la comunidad conyugal los bienes inscritos á favor de uno de los cónyuges (art. 218 del Reglamento); 12, las de alteración en el nombre de calles ó numeración de los edificios (Circular del 24 de Agosto de 1893); 13, las de cancelación de asientos extendidos en los libros antiguos (art. 414 de la Ley), y 14, la de cancelación de derechos reales mencionados en inscripciones ó anotaciones (R. O. del 12 de Abril de 1884).

Nota marginal. *Tip.* V. Marginal (Nota).

NOTAS DE LA IGLESIA. *Der.* y *Teol.* Llámanse así los cuatro caracteres de la Iglesia católica, que se consignan en el Credo de la Misa: *unidad, santidad, catolicidad* y *apostolicidad*, caracteres que no se dan en ninguna de las confesiones cristianas no católicas y que prueban que la primera es la verdadera Iglesia establecida por Jesucristo. La antigua distinción entre *propiedades, notas* y *dotes* de la Iglesia va perdiendo cada día más importancia; los expositores más modernos, sobre todo los apologéticos, prescinden de ella, estudiando en otro orden más adecuado todos los caracteres de la Iglesia, pues no sólo no concurren aquellos cuatro en las sectas disidentes, sino que tampoco se dan los otros (v. gr., la exclusividad y la indefectibilidad). De cada uno de estos caracteres se trata en la voz á él correspondiente. V., además, el artículo IGLESIA.

NOTAS TIRONIANAS. *Taq.* Sistema de siglas inventadas y ordenadas por Tirón (año 45 a. de J. C.) que fué liberto de Marco Tulio Cicerón, por lo cual muchos historiadores infundadamente le atribuyen á éste la invención de las mismas, que constituyeron la primera escritura instantánea ó taquigráfica que registra la historia.

«Las notas tironianas constituían, según Urico Federico Kopp (1827), no una escritura oculta ni convencional, sino *scriptura litteralis*, basada, naturalmente, sobre las letras del alfabeto mayúsculo romano y algunas del griego.»

Según la tabla publicada por Gruter, el total de las abreviaciones conseguidas por este procedimiento era el de 1,560; pero como quiera que anteriormente inventó Ennio sus 1,100 signos (V. NOTAS VULGARES), á los que se sumaron los de Tirón, formaron un total de 2,260. Después de Tirón, Vipsanio Filargirio de Samos, liberto de Agrippa (fallecido el año 13 a. de J. C.) y Aquila, liberto de Cinnio Mecenete (muerto pocos años después de J. C.), al que erróneamente atribuyó Dionisio Cassio la invención de la taquigrafía romana, añadieron nuevas notas á las de Ennio. Más tarde, Lucio Anneo Séneca (año 2 antes y 65 después de J. C.) procedió á una revisión de las notas tironianas, elevando su número al de 5,000, las cuales sistematizó para que no resultaran arbitrarias. Y, por último, otras muchas adiciones se hicieron posteriormente por san Cipriano, Gregorio *el Magno*, Orígenes, san Ambrosio, san Jerónimo y otros muchos padres de la Iglesia, circunstancia que explica cómo los léxicos tironianos llegaron á registrar unas 13,000 notas, de las que sirven de tema á este título.

La propaganda de tan maravilloso sistema siglario empezó á hacerla el mismo Tirón, quien, después de bien revisadas y racionalmente ordenadas, inició en los secretos de sus notas á multitud de discípulos, entre los que tuvo emperadores y papas, sabios y cortesanas, señores y esclavos; y de tal manera se difundieron sus enseñanzas y se acreditaron sus prácticas, que ya en el año 63 a. de J. C. funcionaban en Roma más de 100 escuelas y no había persona de posición ó de viso que no tuviera á su servicio alguno de los notarios ó cursores de notas, cuyo número se multiplicaba de día en día.

Como los notarios (taquígrafos de aquellos tiempos) escribían sobre tablas enceradas, no ha podido llegar hasta nosotros ningún trabajo estenografiado de aquella época; de modo que el estudio de las notas tironianas se ha tenido que hacer reconstituyendo la escritura sobre datos manuscritos en pergamino, de fecha muy posterior. Entre ellos figura primeramente la colección de Gruter (1603), de la cual dice el doctor Krause que empieza con la enseñanza de los prefijos (preposiciones), entrando luego en la composición de fórmulas de los verbos. El abate Tritemio en 1492 encontró en un convento de su orden un diccionario ó código manuscrito que contenía «tal número de notas tironianas que bastaba para escribir abreviadamente cuanto se quisiera». Kopp se sirvió de siete de dichos manuscritos para confeccionar su obra *Tachigraphia veterum exposita et illustrata*. El doctor Krause, que á propuesta de la junta del Real Instituto Taquigráfico fué á Wolfenbüttel para examinar los manuscritos de su biblioteca, cita el *Lexicon notarum tironianarum*, afirmando que el texto es más exacto y completo que el de Gruter. El doctor Schmitz dió noticia en el *Paustenographikon*, y el profesor Krieg los autografió, de dos volúmenes de los siglos IX y X que con el título de *Notae bernenses* se conservan en Berna, y que los profesores Krieg y doctor Zeibig comenzaron á editar con todo lujo de pormenores en 1869, respetando el índice analítico, primorosamente hecho por Kopp, de las 9,637 notas bernenses.

Pero la obra más curiosa de todas es, seguramente, el *Codex Ovitense*, del que el doctor Schmitz, por mediación de Emilio Hubner, obtuvo una copia fotográfica.

Los que más contribuyeron con sus trabajos al estudio de las notas tironianas fueron: san Isidoro, con sus *Etimologías*, enciclopedia de los siglos VI al X, y de la que se hicieron varias ediciones en París, Basilea y Madrid. Guénin encontró en Boulogne-sur-Mer uno de los manuscritos que informaron la obra de san Isidoro. Paul Deiacre, que después de vivir en la corte de Carlomagno se retiró al monasterio de Mont-Cassin, publicó la obra *De nottis litterarum more romano*, en la que reprodujo el texto de la de san Isidoro, con algunas modificaciones. Gruter, con su copiosa colección publicada á principios del siglo XVII, prestó grandes servicios á la causa taquigráfica tironiana. Kopp es al que se deben las claves de las notas tironianas, tanto romanas como griegas (cuyas láminas, grabadas en boj, se conservan en la Biblioteca de Francfort). Y, por último, á Tardif, en Francia; á Krause, Schmitz y Lehmann, en Alemania, y al doctor Balari, en España, hay que agradecerles curiosas é importantes investigaciones.

En la división que hace Mhartín y Guix en su obra *Preceptiva taquigráfica y mecanográfica* (1914) de la historia de la taquigrafía en tres grandes períodos, que designa con el nombre genérico de *ciclos estenográficos*, después de justificar aquélla llama al primero *ciclo braquigráfico* (porque durante él la escritura instantánea se apoyaba en un sistema de abreviaturas formado con los mismos caracteres de la escritura común); al segundo, *ciclo idiográfico* (por existir tantos sistemas como profesionales, y todos aquéllos discrepantes entre sí, arbitrarios y caprichosos), y al tercero, *ciclo radiográfico* (por haberse iniciado en sus comienzos la tendencia á un sistema irradiante, único y común para todos los idiomas); demuestra con argumentación sólida y razonada que la braquigrafía no ha desaparecido todavía, puesto que continúan rindiéndole culto los pueblos civilizados aplicándola á la escritura veloz por medio de procedimientos mecánicos, siendo la prueba más evidente de tales asertos la misma escritura

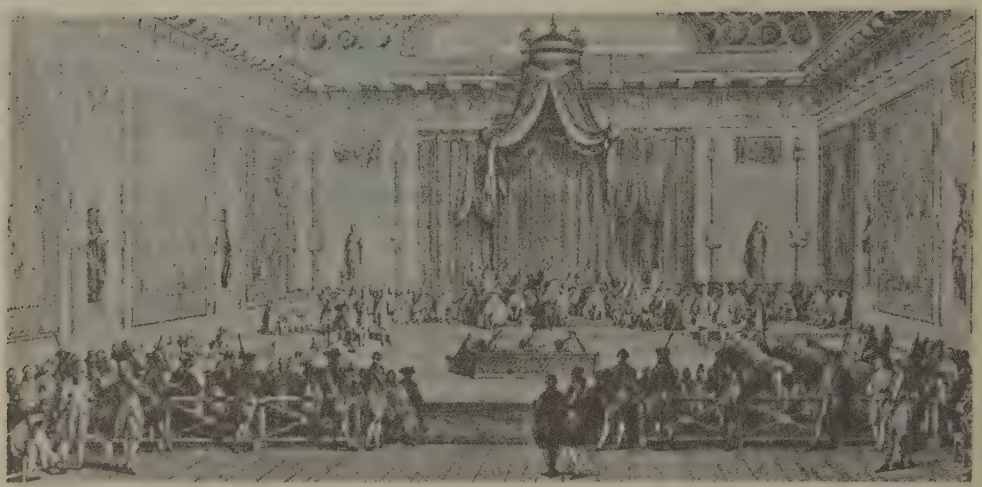

Asamblea de notables presidida por Luis XVI (1787), por Moreau *el Joven*. (Museo de Versalles)

estenotípica, inventada por dicho tratadista y difundida por todo el mundo con el nombre de *Estenotipia universal,* á la que, en efecto, ha llevado Mhartín y Guix todos los recursos abreviatorios de la estenografía manuscrita, hasta el punto de que hoy se escribe mecanográficamente á las mayores velocidades de la palabra hablada, sin emplear más signos que los caracteres alfabéticos de que disponen las máquinas de escribir. V. Típica.

Notas vulgares. *Taq.* Las *notas vulgares* fueron inventadas, no por el poeta Quinto Ennio de Rudia (239–169 a. de J. C.), como opina Gabelsberger, comentando un pasaje de san Isidoro, arzobispo de Sevilla, sino por el gramático Ennio (120 a. de Jesucristo), del cual hace mención Suetonio Tranquilo en el libro primero *De illustribus grammaticis.* A este segundo Ennio, según el concepto del doctor Zeibig, se refieren las palabras de san Isidoro, opinión valorada por una cita de Plutarco, escrita el año 100 de nuestra era, en la que manifiesta que «Cicerón pudo conservar un discurso de Catón de Utica, porque los taquígrafos, en aquella ocasión, emprendían por vez primera esta carrera».

Marco Valerio Probo, célebre gramático de Beryto, dice que las *notas vulgares* ó *comunes* (por ser usadas por todos) se llamaron *singulae literae siglae,* y san Isidoro, que vivió en el primer tercio del siglo vii, en su notable obra *Orígenes* informa acerca de los procedimientos que se empleaban para copiar los discursos con la posible fidelidad, así en la Asamblea como en el Senado romanos.

No hay que confundir, empero, estas *notas vulgares* ó *siglas* con las *notas tironianas,* en cuanto que éstas eran verdaderos recursos estenográficos, y las primeras, meras series de abreviaturas, de las que se usó en toda clase de escritos hasta llegar al abuso, viéndose precisados los emperadores Justiniano y Basilio á dictar las más severas medidas para su prohibición en los documentos públicos.

La mayor parte de las *siglas* ingresaron de lleno en los catálogos de *notas tironianas,* cobrando entonces las que resultaron aceptables á dichos fines, el carácter esencialmente taquigráfico. V. Notas tironianas.

Nota (Alberto). *Biog.* Poeta dramático italiano, n. en Turín (1775–1847). Desempeñó diversos empleos en la administración pública, primero durante la dominación francesa y después con la dinastía de Saboya, siendo administrador sucesivamente de los distritos de Robbio, S. Remo, Pignerol, Casal y Coni. Comenzó dando imitaciones ó traducciones de Molière, y luego, en sus obras originales, siguió de cerca las trazas de Goldoni. Entre las primeras figuran *Il nuovo ricco* y *L' ammalato per immaginazione,* y entre las segundas, *La fiera, Rivoluzione in amore, Il benefattore, La pace domestica, L' irrequieto, Il progettista, La lusinghiera, Educazione e natura, La vedova in solitudine, L' amor timido, I primi passi al mal costume,* etc. Unas y otras adolecen de cierta frialdad de sentimientos y languidez de acción; el lenguaje es correcto, pero no siempre adecuado á la condición de los personajes. Desde 1816 hasta 1829 se hicieron 10 ediciones de sus obras, muchas de las cuales fueron traducidas al francés por Bettinger (París, 1839), al alemán, ruso, sueco y al castellano.

Bibliogr. Salfi, *Saggio storico della commedia italiana* (1829); *Il mondo illustrato* (Turín, 1847).

Nota (Angel). *Biog.* Historiador italiano, n. en San Remo en 1851. Estudió filosofía y letras en la Universidad de Turín. Se le debe: *Pia d' Odelisa, Agrippina, Costantino o la chiesa e l'Impero, Enrico VI, Fronde sparse,* y *Vittorio Emanuele II.*

NOTABILIDAD. f. Calidad de notable. ‖ Persona notable por sus buenas cualidades. ‖ Dícese de todo aquello que es notable ó que sobresale por sus circunstancias. La segunda acepción la censura Baralt como neologismo inaceptable.

NOTABILÍSIMO, MA. adj. sup. de Notable.

NOTABLE. 1.ª acep. F. **Notable, remarquable.** — It. **Notevole.** — In. **Striking, remarcable.** — A. **Hervorragend, ausgezeichnet.** — P. **Notavel.** — C. **Notable.** — E. **Rimarkinda.** (Etim. — Del lat. *notabilis.*) adj. Digno de nota, reparo, atención ó cuidado. ‖ Dícese de lo que es grande y excesivo, por lo cual se hace reparar en su línea. ‖ Calificación que se da al escolar examinado, inferior á la de *sobresaliente* y superior á la de *bueno.* Suprimida modernamente la calificación de *bueno,* queda la de *notable* entre *sobresaliente* y *aprobado.* ‖ m. Nota ó previa advertencia para lo substancial de la cuestión ó materia que se va á tratar. Se usa entre los escolásticos.

Sin. Distinguido.

Notables. m. pl. *Hist.* Durante la Revolución francesa se dijo de ciertos ciudadanos elegidos para representar una municipalidad en el Consejo general ó en los procesos criminales.

Notables (Asamblea de). *Hist.* Dícese de cada una de las que los reyes de Francia convocaron á veces en lugar de los Estados generales, y se diferenciaban de estos últimos en que los individuos que á ellas asistían eran nombrados por el monarca. Sus atribuciones se limitaban á dar dictamen sobre las cuestiones sometidas á su ilustración. ‖ Dícese particularmente de la Asamblea que Luis XVI convocó en 1787, la cual se compuso de 144 individuos, nobles en su mayor parte.

Notables (Segunda Asamblea de). *Hist.* La convocada el 6 de Noviembre de 1788 por Luis XVI con objeto de consultarla acerca de la formación de los Estados generales.

Notables de Coñac (Asamblea de los). *Hist.* La que reunió Francisco I de Francia después de haber sido puesto en libertad por Carlos I de España. Tuvo por objeto eximirse del cumplimiento de lo pactado, haciendo declarar que no tenía derecho para desmembrar el reino cuando celebró el tratado de Madrid.

Notables de Ruán (Asamblea de). *Hist.* La convocada por Enrique IV en 1596 con objeto de obtener subsidios y terminar la guerra.

Notable (Cabo). *Geog.* Cabo de la costa septentrional del estrecho de Magallanes (Chile), sit. á los 53° 49′ lat. S. y 71° 2′ long. O. de Greenwich, á 7 kms. al SO. del cabo de San Isidro. Se levanta en la oril. del mar, cortado á pico, y está cubierto de frondoso arbolado hasta su cima, donde abundan las conchas y otros fósiles.

NOTABLEMENTE. adv. m. Reparablemente ó de un modo no común y vulgar. ‖ Grande y admirablemente.

NOTACÁNTIDOS. m. pl. *Paleont.* Familia de peces del orden de los actinopterigios, suborden de los isospóndilos. Se caracterizan por presentar el tronco muy alargado; hacia la cola más delgado, con ó sin cola al final. Los huesos parietales, parte de ellos están en contacto, pero no completamente, excluyendo el supraoccipital de la parte superior del cráneo; las suturas están unidas con los parietales, y completamente cubierta la región occipital; presenta un pequeño hocico; los carrillos muy delicados. La mandíbula superior inclinada hacia delante y la abertura de la boca pequeña; el hueso maxilar extendido de la parte superior del borde de la boca; los dientes no muy alargados. La columna vertebral muy estrecha; las vértebras de la región abdominal con una apófisis transversal muy corta y ensanchada; las costillas largas y delgadas insertadas casi entre la curva nérvea. Los huesos intermusculares se presentan algunas veces confundidos con las costillas. El arco pectoral se junta con el cráneo por ligamento; las alas bien desarrolladas: el par pelviano está distanciado; la aleta dorsal rudimentaria, y los radios, cuando se presentan, son representados principalmente por una pequeña espina; el extremo anal es bajo, muy extendido, y su porción anterior menos espinosa. Pertenecen á esta familia los géneros *Notacanthus* y *Pronotacanthus* de la era secundaria.

NOTACANTINA. f. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, sección de los braquíceros, familia de los múscidos, descrito por Macquart. Epístoma perpendicular; frente saliente; antenas tan largas como la cabeza, con el segundo artejo grueso, más corto que el tercero, y éste cilíndrico y mayor que los restantes; estilo muy pequeño y casi nulo; escudo con dos puntas; abdomen oval y bastante ancho; venas de las alas ondulosas; célula marginal dividida por una vena transversa; célula submarginal cerrada; porción basilar del borde externo del ala provisto de sedas cortas y rígidas. El género *Notacanthina* ha sido separado del *Tetanocera* por Macquart, del que es tan diferente por su aspecto y caracteres. La longitud del tercer artejo de las antenas mucho mayor que el segundo, lo mismo que el saliente de la boca y la nerviación de las alas, le separan por completo de dicho género y aun le hacen incluir en otra tribu distinta de los ortalinos. El tipo de este género es la *N. bispinosa* Fabr., que mide unos 3 mm. de largo y es de color negro de acero; la cabeza es amarilla, las puntas del escudo largas y gruesas; las patas tienen los fémures negros, las tibias amarillas, y lo mismo los tarsos, con la punta negra; las alas son amarillentas, con manchas pardas y nebulosidades parduscas; su larva vive en las substancias orgánicas en descomposición. Esta especie vive en la América meridional.

NOTACANTO. m. *Ictiol.* (*Notacanthus* Bloch.) Interesante género de peces, incluído por Cuvier en la familia de los escómbridos, dentro de los acantópteros, hoy considerado como tipo de la familia de los notacántidos (V.).

El género *Notacanthus* está formado sobre la especie *N. nasus* Bloch, que es un pez alargado, comprimido, cuya altura va disminuyendo gradualmente desde la cabeza á la cola hasta terminar en punta.

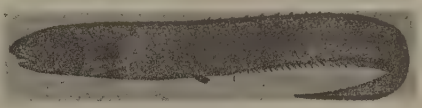

Notacanthus phasanorus Goode y Bean

Los principales caracteres genéricos son el tener solamente espinas libres en el sitio de la aleta dorsal, varias espinas delante de la anal, la cual es larga y unida á la caudal. Se conocen hoy unas cinco especies del Atlántico, el Pacífico, océano Ártico y Mediterráneo.

Bibliogr. A. Günter, *Deep Sea Fisches «Challenger» Rep.* (1887); L. Vaillant, *Expéd. Scient Travailleur et Talisman: Poissons* (1888).

NOTACIÓN. F. é In. Notation.—It. Notazione.—A. Bezeichnung, Notierung.—P. Notação.— C. Notació.—E. Notado. (Etim. — Del lat. *notatio, onis.*) f. Anotación. ‖ Escritura musical. ‖ *Mat.* Sistema de signos convencionales que se adopta para expresar ciertos conceptos matemáticos. ‖ Notación ortográfica. *Gram.* Manera de escribir con los caracteres del propio idioma las palabras de una lengua que tiene caracteres diferentes, v. gr., notación *del griego.* ‖ Notación prosódica. *Gram.* Arte de figurar la pronunciación larga ó breve de una sílaba.

Notación. *Comer.* Manera adoptada por los comerciantes para indicar en sus mercancías los precios de venta sin que puedan ser comprendidos por los clientes. Consiste por lo regular en elegir una palabra de 10 letras, sin haber ninguna repetida, de las que cada una representa una cifra diferente, verbigracia: *Murciélago, rudimentos, triángulos,* etc.

NOTACIÓN. *Mat.* Se llama *notación* en matemáticas aquellos símbolos, así verbales como escritos, con que los matemáticos expresan las cantidades y las operaciones que estudian y describen. Forma, pues, el lenguaje técnico, caracterizado sobre el de todas las demás ciencias por la no identidad del lenguaje verbal con el escrito, por la introducción en éste de símbolos nuevos y por la concisión del mismo.

La importancia de una buena notación es tan grande, que se ha dicho con razón que una teoría quedaba perfecta, si para ella se encontraba una notación adecuada, sencilla y clara; y, al revés, la falta de precisión, sencillez y claridad en la notación, redunda siempre en la teoría á que se aplica. En general se usan las notaciones de los primeros expositores de las teorías, pero fácilmente se adoptan otras más recientes, si cumplen mejor con las condiciones de las mismas; también influyen mucho en el empleo de diversas notaciones la importancia científica de la escuela que las haya adoptado, y aun consideraciones enteramente extrañas á la ciencia, como rivalidades nacionales y la misma moda.

No existe, por desgracia, una notación universal para todas las cuestiones matemáticas, aunque tampoco haya la enorme divergencia que se observa en los lenguajes populares, ni aun en los técnicos de otras ciencias; esto último es causa de la facilidad relativa con que pueden ser estudiados los libros de matemáticas escritos en otras lenguas. De la variedad de notaciones deben considerarse como causas las distintas índoles de los investigadores, el predominio que en ellos tenga el espíritu analítico ó el intuitivo, las diversas formas y fines con que desarrollan las teorías y los hábitos que por herencia ó por estudios precedentes haya contraído. Se ha observado que los ingleses gozan de una notación mucho más rica y variada que los franceses y alemanes, fenómeno atribuído á la idiosincrasia británica, mucho más apta para retener y combinar variedades muy complejas sin confusión, que los continentales. Así, por ejemplo, la teoría de vectores con sus múltiples notaciones no es más que una geometría analítico-diferencial expuesta en otro lenguaje; el triunfo de las concepciones físicas de Faraday y Maxwel ha introducido en Francia, Alemania é Italia la notación vectorial, mucho más concisa que la antigua de Descartes y Lagrange, y, no obstante, muchos sabios eminentes encuentran gran dificultad en adoptar un lenguaje tan variado, viéndose precisados á traducir en el lenguaje corriente según la tradición continental todas las proposiciones del cálculo vectorial, si quieren persuadirse íntimamente de su verdad y exactitud.

En las teorías más antiguas y usadas las discrepancias de notación son más raras, porque el cambio internacional de ideas, revistas y textos ha exigido la uniformidad. Así, los signos

$$+,\ -,\ \times\ 6\cdot 6\ (),\ :,\ a^b,\ \sqrt[n]{a},\ \frac{N}{D},\ dx,\ \int$$

son universales y expresan casi exclusivamente las operaciones de sumar, restar, multiplicar, dividir, elevar á potencias, extraer raíces, fracción, diferenciación é integración. Las relaciones de igualdad, superioridad é inferioridad se expresan también universalmente por los signos $=$, $>$ y $<$. Los logaritmos en el sistema de base a se expresan universalmente por *log.*$_a$, pero *log.* puede significar logaritmos vulgares ó los logaritmos neperianos, naturales ó hiperbólicos, que también se encuentran expresados por l. y L., de manera que ños encontramos con tres palabras y tres signos para significar la misma función. Las primeras letras del abecedario, así minúsculas a, b, c, etc., como mayúsculas A, B, C, etc., como griegas α, β, γ, etc., *sobre todo cuando van mezcladas con las últimas,* indican cantidades que se consideran constantes y conocidas, al revés de las últimas w, y, z, X, Y, Z, y sus correlativas griegas ξ, η, ζ, θ, que casi siempre indican variables ó incógnitas, y en especial las tres últimas, las coordenadas cartesianas de un punto á las que se contraponen las tangenciales de un plano u, v, w. El signo $\equiv$ indica así la identidad como la congruencia y los puntos ··· la prosecución ó repetición indefinida de una operación. En Geometría, en Trigonometría, así general como rectilínea y esférica, en Combinatoria, Algebra, Análisis y Teoría de funciones se encuentran notaciones casi universalmente recibidas; en la teoría de las funciones elípticas son muy notables los cambios que en un siglo sufrieron las notaciones debido á los diversos puntos de vista, desde donde las estudiaron Legendre, Abel, Jacobi y Weierstrass.

No sólo las matemáticas puras, sino también las mixtas y aplicadas poseen sus notaciones peculiares y también más ó menos universales según las circunstancias de su desenvolvimiento; v en Mecánica raras veces significa volumen (que más bien se designa con la letra V), y casi siempre velocidad, y al contrario en Termodinámica; t en Mecánica es el tiempo, en Termología la temperatura relativa, designándose por T la absoluta.

El origen de las notaciones, que depende, como todo lenguaje, de convenios más ó menos explícitos, suele ser la plasticidad con que al investigador el signo adoptado representa la idea ú operación que desea considerar; por eso las primeras letras de las palabras son muy usadas para representarlas, lo cual se observa en gran escala en las Matemáticas aplicadas, pero también en las puras, como p, que designa en teoría de números un número primo, n un número de orden indeterminado; d, en Análisis infinitesimal, la operación diferencial, é $\int$ es una derivación de S, especialmente deformada para designar una suma de sumandos infinitamente pequeños tomados en número infinitamente grande; Σ expresa, en general, la suma de sumandos finitos, l una longitud, etc. También influyen los estudios humanistas y consideraciones de los autores: así, Euler y Jacobi eran buenos helenistas é introdujeron las funciones B y Γ (cuya notación se conserva en nuestros días) y las Θ y H (ahora abandonadas) respectivamente. Legendre, en cambio, que partía de concepciones trigonométricas, encontró funciones muy parecidas á las de la trigonometría, á las que designó *sen. am.*, *cos. am.*, Δ *am.*, aunque los modernos las han simplificado y deformado *ex profeso* en *sn.*, *cn.*, *dn.*, para evitar prolijidad y confusión. Pero en muchos casos el solo capricho ó circunstancias desconocidas ú olvidadas, como en el lenguaje ordinario, provenientes de asociaciones de ideas muy difíciles de explicar y averiguar, es origen de la notación; así, no es obvio dar la razón por que Gauss designó las raíces primitivas de los números primos con la letra g, que Weierstrass usó para designar los parámetros algébricos de las funciones $\wp$. Pocas notaciones son naturales, como $=$ $>$ y $<$ y la matriz de las determinantes y, no obstante, éstas son por su índole las

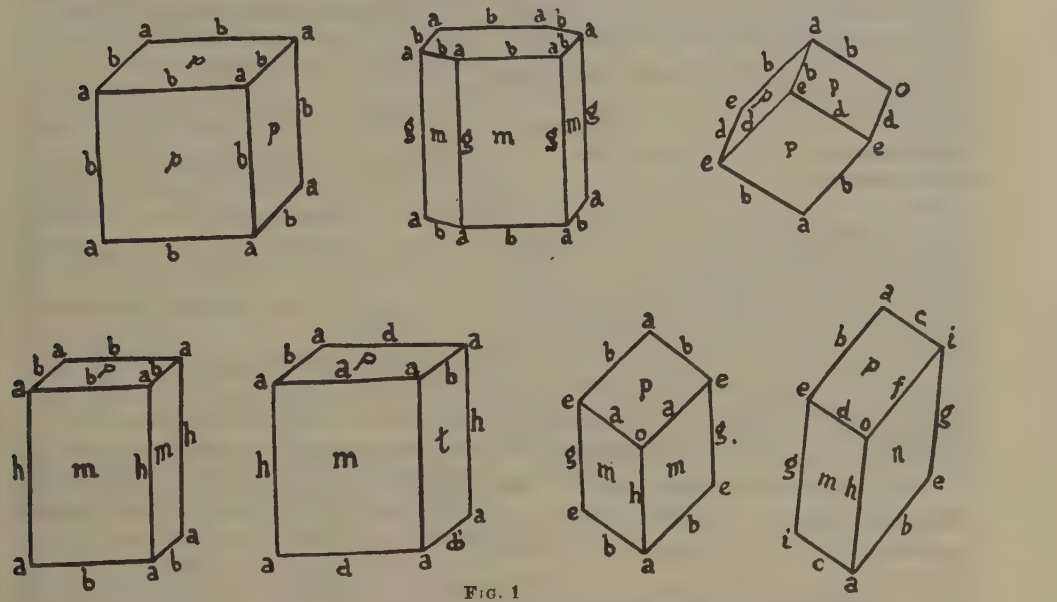

FIG. 1

Modo de representar por letras cada uno de los elementos de los paralelepípedos, según Levy

más universales y á cuya estructura sería de desear que se acercasen todas las notaciones en cuanto fuese posible; pero como el lenguaje natural es pobre é insuficiente, lo mismo cabe decir de la notación y, por ello, es imposible encontrar una perfecta en todos sentidos. Los esfuerzos de Peano, Burali Forti y Schröder para obtener notaciones universales, son demasiado personales y aislados para poder obtener completo éxito: más eficaces son los Congresos universales (Zurich, 1897; París, 1900; Heidelberg, 1904; Roma, 1908, y Cambridge, 1912), pero no se dió á esta cuestión la debida importancia, y las actuales circunstancias hacen imposible la reunión. El lenguaje técnico de las matemáticas no puede ser enteramente simbólico, como algunos han intentado, pero exige los símbolos; la mayor ó menor parte que á éstos ó á las locuciones ordinarias se dé la expresión matemática no es fácil de determinar *a priori*, y esta es la mayor dificultad que, dada la diversidad de aficiones, se opone á la uniformidad.

NOTACIÓN. *Mineral.* Recibe el nombre de *notación cristalográfica* la manera de simbolizar las formas cristalinas, tanto en las figuras como en el lenguaje; constituyen una inmediata aplicación del principio de Haüy. Muchas han sido las notaciones inventadas por diversos cristalógrafos: actualmente cunde la tendencia de abandonar todas aquellas que no satisfacen de una manera racional y perfecta la necesidad para que fueron creadas. Gracias á los esfuerzos de Groth y su escuela, va imponiéndose en todas las revistas y publicaciones la notación de Miller, que presenta indiscutibles ventajas para el cálculo cristalográfico. Los principios fundamentales de todas las notaciones pueden resumirse en estos: 1.° elección de tres aristas no situadas en un plano como ejes coordenados; 2.° elección de una cara que corte á los tres ejes y cuyos parámetros se toma como unidades; 3.° relación de los parámetros de las demás caras con los de la cara fundamental, y 4.° empleo de los números racionales resultantes como índices ó características constitutivas del símbolo de las caras ó de las formas. Caben, con todo, variaciones respecto á la elección de los ejes y de los parámetros-unidad y también en el modo de representar gráficamente el símbolo por la combinación de los índices entre sí con elementos auxiliares. Una buena notación cristalográfica ha de ser, en una palabra, sencilla; ha de permitir expresar á voluntad el conjunto de una forma ó determinada cara de la misma. Expondremos brevemente algunas de las notaciones que han tenido más uso entre los cristalógrafos.

Notación de Levy. Fué propuesta por el mineralogo francés Levy en su trabajo *Déscription d'une collection de minéraux formés par M. H. Heuland et appartenant à M. Turner de Rooksnest* (1837). Los fundamentos de esta notación son los de Haüy. Modificada y hecha más comoda por Levy, es de uso constante entre los cristalógrafos franceses. Es muy sencilla en la expresión é indica muy bien la disposición de las diversas formas simples con relación á los paralelepípedos fundamentales de cada sistema; pero es de difícil aplicación al cálculo y proyección estereográfica, además de no permitir representar caras, sino formas completas. Consiste en suponer derivadas todas las formas de una del sistema necesariamente paralelepipédica. Los elementos homólogos de este paralelepípedo se designan con letras determinadas, y un exponente puesto á la letra correspondiente indica la naturaleza de la modificación sufrida por un elemento para la producción de la forma representada. Las tres aristas de la forma modificada, denominada *forma primitiva*, constituyen los ejes coordenados: sus longitudes son los parámetros unidad, y corresponden á una cara de pirámide. Las demás formas tendrán índices representados por números enteros ó fraccionarios, finitos ó infinitos, según la modificación que los haya originado. Pero estos índices ó características por sí solos no repro-

sentan la posición del elemento modificado respecto á la simetría del sistema, y de aquí la necesidad de signos y convencionalismos auxiliares que complican un tanto la notación (fig. 1).

Los elementos de la forma primitiva se designan del siguiente modo:

Caras . . . . . p, m, t (pri-mi-tiva)
Aristas básicas . . . . . b, c, d, f
Aristas laterales . . . . . g, h
Vértices . . . . . a, e, i, o

En el sistema triclínico, caso de mayor generalidad, se emplean todas las letras. En los demás sistemas los elementos homólogos aumentan; ciertas letras son innecesarias, suprimiéndose por orden alfabético inverso, á partir de la última. Supongamos una cara que corte á las tres aristas del vértice ó á distancias r, s, t, se notará $d^r f^s h^t$. Los números r, s, t pueden ser mayores, iguales ó menores que la unidad; por tanto, enteros ó fraccionarios. La pirámide primitiva se notará $d^1 h^1 f^1$. Si la cara es paralela á una arista d su símbolo será $d^\infty f^s$, h^t ó $d \frac{s}{t}$, empleando como numerador el índice de la arista horizontal. En el caso de ser iguales las aristas (cubo y romboedro), la relación $\frac{s}{t}$ se establece de la longitud mayor á la menor. Cuando una cara corta dos aristas básicas á la misma distancia, la notación d^v, f^v, h^t se simplifica afectando el vértice la relación $\frac{r}{t}$. El artificio empleado para determinar los exponentes es muy sencillo. Sea una modificación sobre una arista, b, representada en proyección por el punto B (fig. 2), siendo BD y BH las proyecciones de las caras cuya intersección

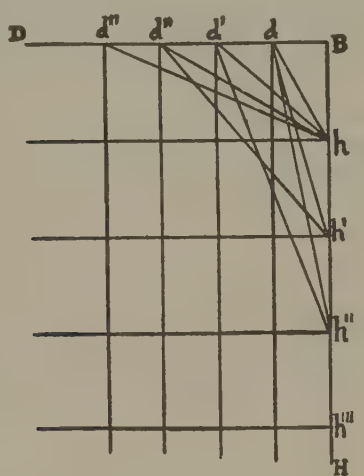

Fig. 2

es la mencionada arista. Las distancias Bd y Bh representan los parámetros correspondientes á las aristas d y h, ó, lo que es lo mismo, las dimensiones respectivas de la molécula integrante de Haüy. Una cara, dh, que intercepta un parámetro en cada sentido, estará determinada por la relación

$$d : h = 1 : 1$$

y se representará por el símbolo b^1. De la misma manera, las diferentes caras representadas sobre la figura, tendrán los símbolos que se expresan á continuación:

Cara $d\,h$. . . . . $d : h = 1 : 1 \ldots$ b^1
» $d\,h'$. . . . $d : 2h = 1 : 2 \ldots$ $b^{\frac{1}{2}}$
» $d\,h''$. . . . $d : 3h = 1 : 3 \ldots$ $b^{\frac{1}{3}}$
» $d'\,h$. . . . $2d : h = 2 : 1 \ldots$ b^2 $\left(= b^{\frac{1}{1}}\right)$
» $d''\,h$. . . . $3d : h = 3 : 1 \ldots$ b^3 $\left(= b^{\frac{1}{1}}\right)$
» $d'''\,h$. . . . $4d : h = 4 : 1 \ldots$ b^4 $\left(= b^{\frac{4}{1}}\right)$
» $d'\,h''$. . . . $2d : 3h = 2 : 3 \ldots$ $b^{\frac{2}{3}}$
» $d''\,h$. . . . $3d : 2h = 3 : 2 \ldots$ $b^{\frac{3}{2}}$

Cuando la faceta modificante corta á una arista horizontal y á otra vertical (ó próximas á estas posiciones), se toma siempre como numerador del exponente el número que corresponde á la primera. En ciertos casos, la existencia de un símbolo de exponente fraccionario implica necesariamente la de otro de exponente entero; entonces se emplea sólo este último. Por ejemplo, la modificación $b\frac{1}{2}$ (mn') en el cubo (fig. 3) exige por simetría la existencia de la b^2 (nm'); el cubo piramidado que así se deriva tendrá por notación este último símbolo. Cuando la modificación es sobre ángulos sólidos, se emplea un procedimiento análogo para la determinación de los exponentes. Sea un vértice, a, formado por la intersección de tres aristas, b, c, h. Las notaciones para las diversas caras representadas serán:

Cara $b\,c\,h$. . . . $b : c : h = 1 : 1 : 1 \ldots$ a^1
» $b\,c\,h' \ldots$ $b : c : 2h = 1 : 1 : 2 \ldots$ $a^{\frac{1}{2}}$
» $b'\,c'\,h \ldots$ $2b : 2c : h = 2 : 2 : 1 \ldots$ a^2 $\left(= a^{\frac{1}{1}}\right)$
» $b''\,c'\,h \ldots$ $4b : 2c : h = 4 : 2 : 1 \ldots$ x

Se toma como numerador el parámetro repetido, según se ve en las caras $b\,c\,h'$ y $b'\,c'\,h$. En el caso de ser desiguales los números correspondientes á los tres parámetros, como en la cara $b''\,c'\,h$, se la representa en la figura por una letra cualquiera y se explica la notación por un símbolo explícito, que, en este caso, sería $(b^4 c^2 h^1)$. Como en el caso de la truncadura de aristas, cuando un símbolo de exponente entero implica, por simetría, la existencia de otro con exponente fraccionario, es aquél el que se conserva. Esta notación tiene el inconveniente de referirse á ejes esencialmente distintos de las otras notaciones y la ventaja, en cambio, de la brevedad

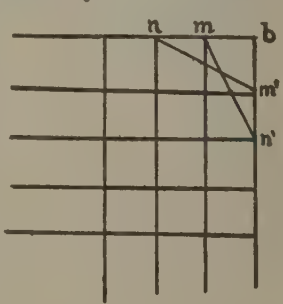

Fig. 3

con que en la mayor parte de los casos se designan las formas, cualidad apreciable en los dibujos.

Notación de Weiss y modificación de G. Rose. Ha sido usada en especial por los cristalógrafos alemanes. Las aristas de la notación de Levy son aquí substituídas por ejes que pasan por el centro del cristal, los ejes cristalográficos, que en muchos casos les son paralelos y en los demás están con ellas en relación muy sencilla. Cada eje se designa por una letra, que representará el parámetro de la forma fundamental correspondiente, y una característica colocada delante indica el número de parámetros interceptados por la cara sobre el eje. En los cristales de construcción sencilla (rómbicos, monoclínicos y triclínicos) las letras que designan los ejes son: *a* para el anteroposterior, *b* para el transverso, y *c* para el vertical. En el sistema tetragonal, para los dos ejes horizontales, que son equivalentes, se emplea la letra *a*, y *c* para el vertical. En los sistemas hexagonal y trigonal se admiten tres ejes *a* horizontales, y uno *c* vertical, de modo que las notaciones resultan de cuatro características, pero la relación entre las correspondientes á los ejes horizontales, permite deducir una cualquiera de ellas, conocidas las otras dos. En el sistema regular en que los tres ejes cristalográficos son equivalentes, se les designa á todos por *a*. Como se ve, este procedimiento de notación no es otra cosa que una aplicación de la ley de racionalidad. Las formas más generales de cada sistema, es decir, las que corten á todos los ejes á distancias paramétricas desiguales, tendrán, por lo tanto, las siguientes notaciones:

Sistema regular.....	$m\,a : n\,a : p\,a$
» hexagonal y trigonal...	$m\,a : n\,a : q\,a : p\,c$
» trigonal.....	$m\,a : n\,a : p\,c$
» rómbico, monoclínico y triclínico.....	$m\,a : n\,b : p\,c$

Las características *m*, *n*, *q*, *p* podrán, en general, ser mayores ó menores que la unidad (siempre racionales), pero siendo más cómodo lo primero, Rose ha elegido la forma fundamental, siempre interior á las secundarias, para lo cual basta trasladar éstas paralelamente a sí mismas cuanto sea necesario. Afectando de signos á las letras, según la región en que corten al eje, se puede representar la cara que se desee, y encerrando en un paréntesis el símbolo de una cara se representará la forma completa; para esto se elige, cuando es posible, la cara que tiene todos sus parámetros positivos. Las hemiedrias y tetactoedrias se notan anteponiendo, respectivamente, $^1/_2$ y $^1/_4$ al símbolo del holohedro correspondiente.

Notación de Naumann. Fué propuesta por el sabio profesor de Freiberg, en su *Traité de Cristallographie* (1826); se funda, como la de Weiss y G. Rose, en las distancias que cortan las caras de los cristales los ejes de la forma primitiva. Consiste en una modificación bastante arbitraria de la de Weiss y Rose. Actualmente está bastante en uso entre los mineralogistas alemanes. Admite siete sistemas cristalinos; la diferencia de simetría que caracteriza á cada uno entraña las diferencias correspondientes en su notación; cinco de ellos pueden ser considerados como derivados de formas octaédricas. Se designa con la letra *O* el octaedro regular que caracteriza el primer sistema; por la letra *P* los octaedros que sirven de punto de partida para los demás sistemas, y por *R* el romboedro del sistema trigonal. La notación recuerda constantemente la forma primitiva y los coeficientes que le acompañan, colocados ya á la derecha, ya á la izquierda de las iniciales *O*, *P*, *R* expresan las distancias á que las caras secundarias cortan los ejes. Examinaremos brevemente sus sistemas cristalinos con su notación.

Sistema regular (sistema Teseral). Se caracteriza por tres ejes iguales y perpendiculares entre sí; presenta cristales *homoédricos* ó completos y cristales *hemiédricos* ó semicristales; estos últimos se agrupan en dos clases, según que sus caras son ó no son paralelas dos á dos. En las formas *homoédricas* coloca el cúbo, octaedro, dodecaedro romboidal, hexatetraedros, octotriaedros, trapezoedros, hexaquisoctaedros, octaquishexaedros; en las hemiédricas con caras paralelas dos á dos los dodecaedros pentagonales, diaquisdodecaedros. En las hemiédricas sin caras paralelas, el tetraedro, trigondodecaedros deltoidodecaedros, hexaquistetraedros piramidados.

Notación de las homoedrias. Octaedro: sus caras cortan los ejes á distancias 1 : 1 : 1; su notación es *O*.

Cubo: sus caras cortan los ejes á las distancias $\infty : \infty : 1$; su notación será $\infty\, O\, \infty$.

Dodecaedro romboidal: sus caras cortan los ejes á las distancias $\infty : 1 : 1$; su notación será $\infty\, O$.

Hexatetraedros: sus caras cortan los ejes á las distancias $\infty : n : 1$, siendo $n > 1$; su notación es $\infty\, O\, n$; los más frecuentes son las formas $\infty\, O\, {}^3/_2$; $\infty\, O\, 2$; $\infty\, O\, 3$.

Octotriaedros: las caras cortan á los ejes á distancias $m : 1 : 1$, siendo $m > 1$; su notación será $m\, O$; las formas más comunes son ${}^3/_2\, O$; $2\, O$ y $3\, O$.

Trapezoedros: cortan los ejes á las distancias $m : m : 1$, siendo $m > 1$; su notación será $m\, O\, m$; las más frecuentes son $2\, O\, 2$ y $3\, O\, 3$.

Hexaquisoctaedros: sus caras cortan á los ejes la distancia $m : n : 1$, siendo m y $n > 1$; su notación será $m\, O\, n$; los más comunes son $3\, O\, {}^3/_2$; $4\, O\, 2$ y $5\, O\, {}^5/_3$.

Notación de las hemiédricas. La notación de estas formas es la misma que la de la forma homoédrica correspondiente dividida por 2 y á la que se da el signo + ó —, según se trate de uno ú otro de los dos semicristales.

Dodecaedros pentagonales. Son hemiedria de los hexatetraedros $\infty\, O\, n$; su notación será $\frac{\infty\, O\, n}{2}$; la variedad $\frac{\infty\, O\, 2}{2}$ es la más frecuente.

Diaquisdodecaedros. Son hemiedria de los hexaquisoctaedros $m\, O\, n$; su notación será $\frac{m\, O\, n}{2}$; las formas más frecuentes son

$$\frac{(3\ O\ {}^3/_2)}{2} \qquad \frac{(4\ O\ 2)}{2} \qquad \frac{(5\ O\ {}^5/_2)}{2}$$

Tetraedro. Hemiedria del octaedro *O*; su notación es $\frac{O}{2}$.

Trigondodecaedros. Hemiedria de los trapezoedros $m\, O\, m$; su notación es $\frac{m\, O\, m}{2}$; la más común es el $\frac{2\ O\ 2}{2}$.

Deltoidedodecaedros. Hemiedros de los octotriaedros $m\, O$; la notación será $\frac{m\, O}{2}$, que presenta la variedad $\frac{{}^3/_4\, O}{2}$

Hexaquistetraedros. Hemiedros de los hexaquisoctaedros mOn; su notación será $\frac{mOn}{2}$ como los diaquisdodecaedros, siendo sus caras triangulares; los más frecuentes son $\frac{3O\,^3/_2}{2}$ y $\frac{5O\,^5/_2}{2}$.

Sistema tetragonal (octaedro recto de base cuadrada). Se caracteriza por tres ejes rectangulares entre sí, siendo dos de ellos iguales; este sistema comprende formas cerradas y formas abiertas.

Formas cerradas. En ellas están comprendidas el octaedro de base cuadrada, dioctaedro, tetraedro, escalenoedro de ocho caras, trapezoedros tetragonales: entre las formas abiertas hay los prismas de base cuadrada, prismas de ocho caras, pinacoides básicos. La notación, siendo 1 los ejes iguales y a el eje vertical, el octaedro primitivo P cortará los ejes á las distancias $1 : 1 : a$; los octaedros colocados en las aristas de la base los cortarán á las distancias $1 : 1 : ma$: m es $> $ ó < 1; se representarán por el signo mP: el coeficiente m indica esta distancia y se tendrá para los octaedros sucesivos que cortan el eje vertical á las distancias $^1/_2$, 2 y 3; los signos $^1/_2 P$, $2P$, $3P$. Cuanto más el eje vertical se alarga, más agudo se forma el octaedro, que se transforma en prisma cuando las caras son verticales, siendo $m = \infty$; el signo del prisma de base cuadrada que se apoya en las aristas de la base del octaedro primitivo es ∞P; por la misma razón, $m = 0$ da la base de este prisma cuyo signo será $0P$, que es el símbolo de los pinacoides básicos. Los dioctaedros, de la misma altura que los octaedros, se representan por el símbolo mPn; n es > 1. Suponiendo que $n = \infty$ el símbolo pasa á $mP\infty$, que representa los octaedros de base cuadrada colocados en las aristas de los mismos, cuyo símbolo es mP; es claro que las aristas de la base de este segundo grupo de octaedro son paralelas á las diagonales del octaedro primitivo, que son los dos ejes horizontales. Los prismas de ocho caras se representarán por el símbolo ∞Pn y resultará como un caso particular, que el signo $\infty P\infty$ sea el del prisma tangente al prisma ∞P.

Sistema romboédrico (hexagonal). Este sistema está caracterizado por un eje vertical y tres pares de ejes horizontales, iguales entre ellos, y forman las diagonales de un hexágono regular. La doble pirámide de seis caras que constituye la forma primitiva adoptada por Naumann, se representa por $1 : a$ ó P; las otras dobles pirámides que se originan de ésta tiene por notación, como en el sistema precedente. mP, nP ó mPn; este último símbolo conviene también á las dobles pirámides de 12 caras; los prismas hexaédricos se representan por ∞P y más generalmente por ∞Pn, que conviene también á los prismas de 12 caras; las bases hexagonales se simbolizan por oP. Los romboedros se simbolizan $\frac{mP}{2}$ ó $\pm mR$. Los escalenoedros ó metastáticos se representan por mR^n. mR, siendo el romboedro inscrito y n la relación de los ejes verticales del metastático y del romboedro. Los prismas derivados del romboedro se representan por ∞R ó ∞R^2.

Sistema rómbico (octaedro recto de base rómbica). Se caracteriza por tres ejes desiguales perpendiculares entre sí. El *octaedro primitivo* se representa por $a : b : c$, ó P, siendo $b < c = 1$; b será la diagonal mayor de la base llamada *macrodiagonal*, y c la menor designada por la *braquidiagonal;* la serie $oP \ldots P \ldots mP\infty P$ da la notación de la base romboidal; los diferentes octaedros y el prisma recto, de la misma base que el octaedro primitivo. Alargando la diagonal mayor b se obtendrá una serie análoga $o\bar{P}n \ldots Pn \ldots m\bar{P}n \ldots \infty \bar{P}n$: $n > 1$; alargando la diagonal menor c se obtiene una tercera serie $o\breve{P}n \ldots \breve{P}n \ldots m\breve{P}n \ldots \infty Pn > 1$; la letra m se refiere siempre al eje vertical y n á uno de los horizontales, indicándose por los signos c (breve) y — (largo), si es al anteroposterior ó al transverso. Si se hace $n = \infty$ se tendrá las dos series de prismas horizontales $m\bar{P}\infty$ y $m\breve{P}\infty$.

Sistema monosimétrico (octaedro de base rómbica; oblicuo, simétrico). Se caracteriza por un eje (ortodiagonal) perpendicular al plano de los otros dos, siendo uno formado como eje principal y el otro por segundo eje de la base (clinodiagonal). El octaedro primitivo se representa por la expresión $a : b : c$, siendo a el eje principal, b la clinodiagonal, y c la ortodiagonal; está dividido en dos pares de cuatro caras $+P$ y $-P$, colocadas las primeras en el ángulo agudo, las segundas en el ángulo obtuso de la base con el plano de los ejes a y c. Hay en este sistema tres clases de prismas: los que tienen las caras paralelas al eje a (prisma romboidal oblicuo), los que las tienen paralelas al b (clinodomo) y los que las tienen paralelas al eje c (hemidomo). Se forman como en el sistema precedente las series $oP \ldots \pm mP \ldots \pm P \pm mP \pm \infty P$, que corresponden á la base, domo, octaedro primitivo, prisma romboidal oblicuo, etc., por el alargamiento de c, ó $Pn \ldots \pm mPn \ldots \pm Pn \ldots \pm mPn \ldots \infty Pn$ y por el de b $[oPn] \ldots \pm [Pn] \ldots \pm [mPn] \ldots [\infty Pn]$. Si $n = \infty$ se formarán las segunda y tercera series de prisma $\pm mP\infty$ (hemidomos) y $\pm [mP\infty]$ (clinodomos), que tienen por límites $\infty P\infty$ ó $[\infty P\infty]$.

Sistema triclinoédrico (octaedro oblicuo no simétrico de base paralelográmica). Se caracteriza por tres ejes desiguales $a : b : c$, que son oblicuos. Se distinguen en el octaedro primitivo cuatro series de doble cara ${}^1P$, P^1, ${}_1P$, P_1, de suerte que el octaedro completo es ${}^1_1P^1_1$ y los diversos octaedros de la misma base $m\,{}^1_1P^1_1$; por alargamiento de b, $m\,{}^1_1P^1_1\,g$; por el de c, $m\,{}^1_1\breve{P}^1_1\,n$. Los prismas límites son $\infty\,{}^1\breve{P}$, ∞P^1, $m\,{}^1_1P^1_1\infty$, $m\,{}^1_1\breve{P}^1_1\infty$.

Sistema diclinoédrico. Constituye un caso particular del precedente.

Notación de Mohs. Mohs admite sólo cuatro tipos cristalinos que llama: 1.° sistema romboédrico; 2.° sistema piramidal; 3.° sistema prismático, y 4.° sistema tesular; la notación del profesor de Viena sólo posee un valor histórico por el uso que han hecho de ella los autores alemanes y austriacos en sus trabajos sobre mineralogía. Expondremos brevemente la notación de algunas de las principales formas.

Sistema romboédrico. Forma fundamental: romboedro R eje a.

Formas derivadas: romboedros $R + n$, de eje $2^n a$ y $\frac{3m \pm 1}{4} R + n$, de eje $\frac{3m \pm 1}{4} 2^n a$.

Prisma hexagonal, regular $\breve{R}$.

Sistema de la pirámide cuadrangular isósceles. Forma fundamental: pirámide cuadrangular isósceles P, de eje a (octaedro recto de base cuadrada).

Formas derivadas: pirámides cuadrangulares isósceles $P + n$, de eje $2^{\frac{n}{2}} a$ y de $\frac{m+1}{2} P + n$, de eje $\frac{m+1}{2} 2^n a$.

Pirámides octogonales escalenas $(P + n)^m$ de eje $2^{\frac{n}{2}} ma$.

Sistema de la pirámide cuadrangular escalena. Forma fundamental: pirámide cuadrangular escalena P, de ejes $a : b : c$ (octaedro recto de base rómbica).

Formas derivadas: pirámides cuadrangulares escalenas, $P + n$ de ejes $2^n a : b : c$ y $\frac{m+1}{2} P + n$, de ejes $\frac{m+1}{2} 2^n a : b : c$.

Prisma romboidal: $P + \infty$.

Sistema tesular. Forma fundamental: cubo H.

Formas derivadas: octaedro O dodecaedro tetragonal monográmico D.

Icositetraedros triangulares hexaédricos An.

Icositetraedros octaédricos triangulares Bn.

Icositetraedros tetragonales digrámicos C_n y tetracontaoctaedros T_n; los tetraedros $\pm \frac{O}{2}$; los dodecaedros pentagonales hexaédricos $\pm \frac{A_n}{2}$.

Notación de Dana. Es una modificación de la notación de Naumann empleada por el mineralogista americano en su *System of Mineralogy*. Suprime las letras O, R, P; el signo ∞ se substituye por i; cuando la cara es paralela al eje vertical, y si $n = 1$ el signo ∞ se representa por I. El índice 1 se usa en caracteres pequeños ordinariamente, en grandes en el caso $m = n = 1$. Los restantes signos de la notación de Naumann se colocan en la segunda característica.

Notación de Miller. La notación de uso más general, que por su sencillez y fácil aplicación al cálculo acabará por substituir á todas las demás, es la ideada por Miller, fundándose, como Weiss, en la ley de racionalidad.

Supongamos la cara unidad ABC (fig. 4) exterior á la cara UVW, cuya notación queremos hacer. Tendremos

$$OA = OU \times h \quad OB = OV \times k \quad OC = OW \times l$$

de donde

$$OU = OA \times \frac{1}{h} \quad OV = OB \times \frac{1}{k} \quad OW = OC \times \frac{1}{l}$$

y si los parámetros de la forma fundamental son a, b, c, la cara UVW, en la notación de Weiss, sería:

$$\frac{1}{h} a : \frac{1}{k} b : \frac{1}{l} c$$

Siendo fijos y conocidos los parámetros a, b, c en cada especie cristalina, y teniendo las tres características por numerador la unidad, para conocer la cara UVW bastará, evidentemente, conocer los denominadores h, k, l. A estos denominadores que, como se ve, son los inversos de las características de Weiss, se les llama índices: á la característica ∞ corresponden el índice O. El símbolo de una cara se escribe en la forma hkl, refiriéndose siempre el primer índice al eje anteroposterior, el segundo al transverso, y el tercero al vertical. Encerrados en un paréntesis (hkl) representan la forma completa, y afectándoles de los signos correspondientes, pueden representar á cada una de las caras que la constituyen. El signo negativo se coloca sobre el índice correspondiente, lo cual es más cómodo para la escritura, así: $\bar{h}\,\bar{k}\,\bar{l}$. Las hemiedrias y tetartoedrias se indican anteponiendo á los símbolos de las formas

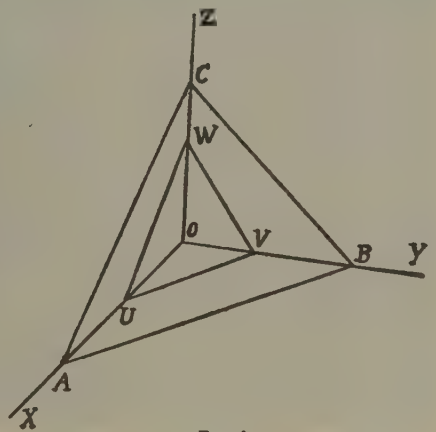

Fig 4

holoédricas las letras griegas $\varkappa$, π, τ para las hemiedrias inclinadas paralela y plagiédrica, respectivamente.

Notación de Goldschmidt. Constituye una modificación de la anterior empleada en los numerosos escritos de este autor alemán y en los trabajos de sus discípulos. El tercer índice de Miller se reduce á 1, es decir, se establecen las relaciones

$$\frac{h}{l} = p \qquad \frac{k}{l} = q \qquad \frac{l}{l} = 1$$

El 1 no se emplea nunca.

Si $p = q$ se escribe una sola vez, en las formas $\{h\,k\,O\}$ se presenta la dificultad de que $pq = \infty$; se resuelve cuando $h > K$, haciendo

$$pq = \frac{h}{k} \infty \quad \text{si } h < k \quad pq = \infty \frac{k}{h}$$

Para indicar el octante se añaden signos. Así:

Superiores

Anterior derecha... $p\,q$; posterior derecha... $\bar{p}\,\bar{q}$

» izquierda.. $p\,\bar{q}$; » izquierda.. $\bar{p}\,\bar{q}$

Inferiores

Anterior derecha... $\underline{p\,q}$; posterior derecha... $\underline{\bar{p}\,\bar{q}}$

» izquierda.. $\underline{p\,\bar{q}}$; » izquierda.. $\underline{\bar{p}\,\bar{q}}$

Estos símbolos son apropiados para la proyección gnomónica empleada con preferencia por Goldschmidt.

Notación de Bravais. Consiste en una modificación de la de Miller en las formas del sistema hexagonal y trigonal y consiste en poner un cuarto índice que corresponde al cuarto eje, no lleva consigo complicación alguna en el cálculo de los símbolos, haciendo resaltar más la simetría de los tipos; conocidos dos de los índices horizontales de una cara se conoce el tercero por la igualdad $h + i + k = Q$.

NOTACIÓN. *Mús.* Sistema gráfico de representar, tanto los sonidos en todos sus grados musicales y en las varias modificaciones de tiempo, intensidad, articulación y matiz que les afectan, como las pausas rítmicas ó silencios que limitan su intervención.

Siendo tantos los factores que, además de los grados acústicos, modifican el sonido, el problema que el hombre ha tratado de resolver con un sistema de notación es que sea: 1.° *completo,* es decir, tal que no quede un sonido, ni una forma del mismo, ni un silencio, que carezca de signo representativo; 2.° *sencillo,* de modo que por una razonable é ingeniosa simplificación y reducción del número y forma de los signos sea fácil de aprender; 3.° *lógico,* bien derivado y desarrollado en sí mismo; 4.° *natural,* de suerte que la altura, duración, etc., etc., de los sonidos se expresen en una correspondencia gráfica apreciable por la vista, y 5.° *universal,* sin que la diferencia de idiomas afecte á su inteligibilidad y quite su condición de lenguaje común á todos los músicos del mundo.

Aunque se ignora en concreto y al pormenor el origen, la derivación y encadenamiento de las varias gráficas musicales que se han sucedido, se puede afirmar, sin temores grandes de error, que de la escritura corriente en cada pueblo se tomaron, ó en conformidad con el sistema figurativo de ésta se inventaron, los elementos representativos de la música. Nada más natural que acudir al sistema gráfico vigente en cada país para representar, ya las ideas que significan las palabras, ya los sonidos articulados que las forman, á fin de señalar también los sonidos, puesto que ya indica un modo de representación, y tanto más cuanto que en un principio la música es principalmente palabras cantadas, y ya se sabe el papel importantísimo que en los pueblos antiguos tiene el acento, y que el significado de esta palabra designa el canto del lenguaje. Así, en los pueblos de escritura ideográfica, como el chino, la escritura musical se compone de signos semejantes y formados por trazos pertenecientes al mismo sistema gráfico con que se expresan las ideas y palabras; en las naciones en cuyo alfabeto las consonantes tienen importancia gráfica principal y las vocales se computan como acentos, éstos son el elemento gráfico musical por excelencia: tal es el hebreo; en los idiomas que conceden igual importancia gráfica á vocales y consonantes, la escritura musical tiene por base principal para designar los grados de la escala el alfabeto, y por accesorios signos semejantes á los acentos ó que ocupan el mismo lugar. En cuanto á la influencia de unos sistemas en otros y la derivación consiguiente, aunque la misma constitución gráfica de los varios sistemas de notación da margen á suponerla con fundamento, se ignora el proceso histórico de tal derivación. He aquí por qué, imperfectamente ó mal conocidas las notaciones antiguas, una breve y sumaria exposición de tan lejanos sistemas gráficos musicales, y dentro de lo que una documentación escasa y obscura permita, será suficiente para civilizaciones tan difíciles de franquear á la investigación actual, mas desde las notaciones bizantinomedievales se pueden seguir paso á paso las transformaciones y perfeccionamientos que han conducido hasta la notación europea contemporánea, que se impone por su propia fuerza como sistema de notación universal de la música de todo el mundo.

Los sistemas de notación conocidos se pueden clasificar en estos grupos:

1.° *Notación simbólica ó pictográfica,* impropiamente notación. Por medio de figuras se representa el asunto de una canción, con toscas indicaciones de que hay canto. Es más un esquema pictórico, que sirve como recurso mnemotécnico rudimentario y primitivo, que una expresión gráfica de la música.

2.° *Sistema alfabético.* La letra, por un convencionalismo semejante al que la hizo signo numeral entre los hebreos, griegos, latinos y otros muchos pueblos, fué adoptada como signo musical por el orden del alfabeto aplicado al de los grados de la gama usual de cada país.

3.° *Sistema neumático ó de acentos.* El *acento* ó espíritu, por su naturaleza y oficio gramatical de signo melódico del lenguaje, pasa á expresar el sonido y sus varias inflexiones.

4.° *Sistema numérico ó por cifra.* El número, por convenio, se aplica por orden aritmético á los sonidos, ya en la sucesión de los grados de la escala, ya por los trastes de los instrumentos de punteo.

5.° *Sistema propiamente musical.* Los signos de los sonidos no son ni letras, ni acentos, ni números, ni figuritas de escritura ideográfica, sino que constituyen un sistema gráfico propio y exclusivo de la música.

En otro orden hay:

6.° *Notación sintética.* El signo representa grupos y fórmulas sonoros, completos y determinados, compuestos de muchos sonidos sucesivos.

7.° *Notación analítica.* El signo representa un sonido, un valor, etc., es decir, los elementos musicales separados, no en síntesis.

Notación de los primitivos. Pictografía musical. Por lo que hoy se deduce de los pueblos que se tiene por representantes del estado de cultura rudimentario del hombre primitivo, la gráfica musical en sus primeros pasos debió consistir en una pictografía elemental y tosca que atendía más á las cosas que á los sonidos; por la representación ó dibujo de éstas recordaba el asunto de la canción, y por éste la melodía y ritmo de la misma.

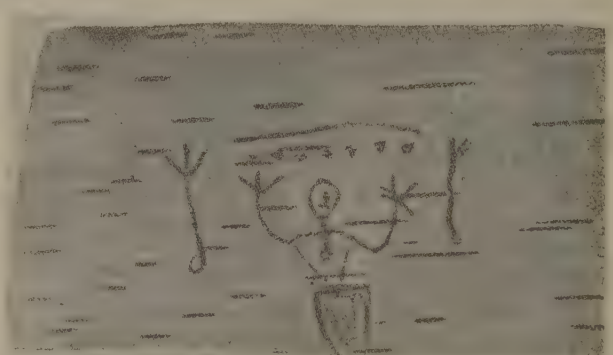

Pictografía de un canto sobre un rollo de corteza de haya

En estos pueblos las tradiciones religiosas y étnicas, las leyes sagradas y civiles, las alabanzas é invocaciones al Ser Supremo, los conjuros, los actos más

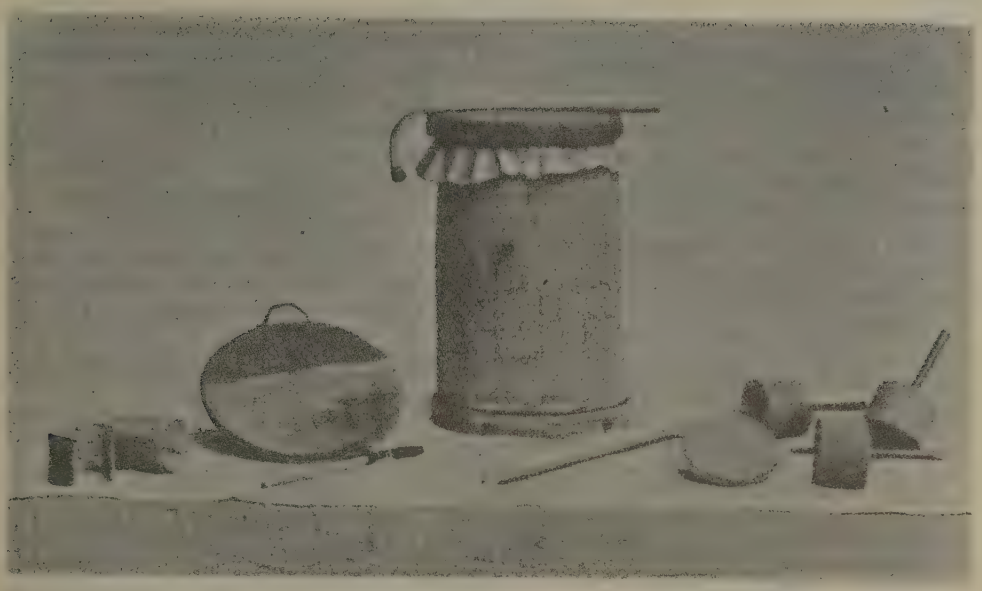

Instrumentos músicos y rollos de corteza de haya con signos mnemónicos de sonidos de los indios chippewas para los cantos de la *Midé*

sagrados y las enseñanzas más venerandas se concretan y expresan en una canción; va, pues, unida la música siempre, ya á lo más respetable de la vida espiritual, creencias, ritos é historia, ya á lo más útil y necesario en la economía é higiene. La importancia de tales asuntos les induce á tratar de perpetuar el texto de la canción ó tonada donde se expresan, compuesta en verso y música por algún antepasado venerable de época remota: el medio para conseguirlo es el gráfico: un dibujo recuerda el asunto, la tonada, la melodía y ritmo de ésta con la acentuación y cantidad determinada que suponen en las palabras que á ella se adapten, fijan más precisamente éstas, y así viene á suceder que estos dibujos tienen la virtualidad mnemónica de conservar la melodía de las canciones cuyos asuntos dibujan.

Consérvase hoy este procedimiento de anotar sus canciones entre varios pueblos de Oceanía y América, cuya cultura se encuentra en el rudimentario estado primitivo. De entre ellos pueden apreciarse varios grados.

Los chippewas, tribu de pieles rojas de los Estados Unidos, aunque tienen un copioso repertorio de cantos, en los que se descubre una modalidad pentáfona originaria, y una abundante colección de estos simbólicos dibujos, presentan una tosquedad delineadora infantil enteramente primitiva. Profesan éstos la religión *Midé* (Gran medicina), cuyas tradiciones, preceptos, ritos, etc., se expresan en una serie de cánticos que saben ciertos doctores iniciados, especie de sacerdotes-magos y curanderos. Un tambor, un pandero y unos rollos de corteza de haya componen todo el material músico sagrado. En éstos están dibujados las figuras-símbolos motivos de cada canción. Tales figuras no guardan conexión representativa con los sonidos, sino con las ideas; á lo sumo, en algunas de estas pinturas las líneas que salen de la boca indican el canto, pues siendo la melodía y la idea el elemento esencial del canto de la *Midé*, van tan íntimamente unidas, que el recuerdo de ésta evoca la primera. Sin traspasar los límites de lo primitivo, las maderas parlantes de que se valen los polinesios de la isla de Pascua para la representación simbólica de sus cantos acusan, además de un dibujo en su clase fino, minuciosidad detallada en los signos y seguridad en los rasgos que supone cierta pericia gráfica, un procedimiento poseedor de signos fijos y convenidos, acercándose á los convencionalismos de una escritura simbólica muy practicada. Véase un ejemplo de una de estas maderas parlantes.

Notación china. Es quizá China el pueblo más antiguo que notó la música. Los signos propios de la música china pertenecen al mismo sistema de su escritura y no pasan de ser unos cuantos signos más de ésta aplicados á la expresión de los sonidos. Aunque en principio y de origen el sistema musical es pentáfono, su escala actual completa tiene 12 semitonos con nombres propios compuestos de dos elementos ó palabras. Empieza en *fa*. Tienen signo propio los grados diatónicos y también la octava de *fa* y *sol*, la octava de los sonidos siguientes se expresa anteponiendo al de los sonidos el signo *gin*. La escriben en columna de arriba abajo, las columnas se suceden de derecha á izquierda, como en su escritura. La mayor ó menor distancia de un signo ó nota á otro es indicio de su valor; la repetición, las pausas, los accidentes de modulación, entran en su gráfica para modificar la figura del signo. Tienen indicaciones para el *aire* ó movimiento: el signo que significa *harmonía del norte* marca movimiento acelerado; *harmonía del sur* es tiempo lento. La multiplicidad de signos, consecuencia de aplicar su sistema de escritura á la música, dificulta la inteligencia de su notación.

El escaso y confuso conocimiento que se tiene en Europa de la música china es causa de que ni aun en su exposición concuerden los eruditos.

Notación india. La existencia de un arte musical determinado y con bases fijas, es un hecho demostrado en la historia de los pueblos arioindos. Lo que no se podía sospechar era el grado de refinamiento y perfección didáctica en que, dentro de su género, se había desenvuelto la música índica, muy semejante á las sutiles elaboraciones helénicas posteriores. Mas si puede afirmarse esto, los estudios índicos no han pasado aún del período de investigación, sin haber penetrado todavía en la comprensión íntegra y clara de su naturaleza. A un lado la relación acústicotonal de sus escalas, la notación índica-védica (del *Samaveda*) es fundamentalmente numérica ó cifrada. En la notación del *Samaveda* los sonidos de la escala se llaman en relación con su cifrado: *Krusta, Prathama* = 1, *Dvitîya* = 2, *Tritîya* = 3, *Caturtha* = 4, *Mandra,* y también *Pañcama* = 5, *Atisvārya,* ó *Sastha* y *Antya* = 6. Con estos seis signos se notan los siete sonidos de la escala, y aunque sobre la cifra 7 se discute, parece ser que, las pocas veces que ocurre, su oficio es muy otro de la designación de un sonido de la escala, y está relacionado con las uniones ó nexos rítmicomelódicos de las ligaduras. En este caso, en la cifra 1 se comprenden dos sonidos de la escala: *Kru* y *Pra,* de los cuales el primero, *Kru,* á veces se cifra 11. La escala, como entre los griegos, es descendente, y teniendo en cuenta la numeración establecida, se nota: 1, 1, 2, 3, 4, 5, 6, ó bien, 11, 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Al contrario de la notación china, que indica la entonación absoluta, la índica tiene un valor relativo al sonido capital de la escala tonal que ocurra. Se tiene, pues, una escala heptacorda y una notación ó cifrado hexacordo, pudiendo acontecer que sucesiones como 4 . 5 . 6 se encuentren substituídas por 1 . 2 . 3, como si dijéramos *do–si–la* = *fa–mi–re.* La notación del *Samaveda* establece diferencia entre las notas principales *Prakrti* y las secundarias *Vikrti.* Las notas principales significan la melodía fundamental y sus cifras se colocan encima de las sílabas; las secundarias se refieren á la ampliación ornamental melódica y se intercalan entre las sílabas y en su misma línea. Véase un ejemplo, traducidos á caracteres europeos letras y cifras:

$$\begin{array}{cccc|cc} 2 & 3\wedge & 3 & 5 & 1 & \_\ 1 \\ mahā & -itrā & 234 & inām & ava2 & rastu \end{array}$$

(Samaveda, Aristavarga 2)

Además de los números aparecen letras y otros signos: *r*, ∧, *2r*, *2*∧, etc. Las ligaduras de varios números intercalados en el texto, tienen varia significación, como que se refieren á verdaderos grupos melismáticos; al fin y en esta disposición $\begin{array}{|cccc|}\hline 1 & 1 & 1 & 1 \\ 2 & 3 & 4 & 5 \\ \hline \end{array}$ alargan la nota con una inflexión semejante al trino. Objeto actual de investigación, cuanto se diga está sujeto á rectificaciones: parece, sin embargo, que la gráfica musical índica tiene algo del sintetismo notador de la notación neumática bizantinolatina medieval, á lo cual contribuye el significado relativo de las cifras, el hecho de ser seis las cifras y siete los sonidos, de donde se derivan cambios y mudanzas semejantes á los que en la solmisación hexacorda europeo, pudiendo un signo ó cifra designar varios sonidos.

No estando suficientemente averiguado el valor de la notación antigua índica, los estudiosos se han valido del fonógrafo para obtener de brahmanes cantores bien versados en su canto litúrgico, la melodía objeto de examen, y deducir del fonograma conseguido en comparación con el texto escrito, el significado propio de los signos musicales de los manuscritos, en la hipótesis desde luego, lo que es mucho, de no haberse alterado con los siglos la interpretación musical de los cantos védicos.

En la traducción á nota corriente de las melodías índicas, los transcriptores europeos se han visto en la precisión, dada la naturaleza singular de esta música, de introducir signos especiales, como dobles ligaduras, anteriores, posteriores, descendentes y ascendentes, indicadoras de glisados y portamentos, más otros de trinos, y reguladores y acentos para la rítmica.

Las investigaciones de ingleses y alemanes sobre la música índica, revelarán algún día lo que todavía se presenta muy obscuro.

Notación fenicia y egipcia. Se atribuye á los fenicios la aplicación de las letras del alfabeto para designar gráficamente los sonidos de la escala, y dícese que los egipcios tomaron de ellos igual procedimiento. Nada se puede asegurar: la opinión que tal afirma incurre en la inverosímil hipótesis de que los fenicios acudieron al alfabeto griego para tal menester, cuando ellos son los que dotaron á los griegos del alfabeto. Lo posible es que los fenicios, como transmisores de la cultura oriental á los pueblos de Occidente, tomaran de Caldea, India y Egipto los elementos de la escritura y se la comunicaran con sus diversos usos á los griegos que colonizaron.

Notación hebrea. Si no podemos estar ciertos de que se conserve en el canto de las actuales sinagogas la primitiva música hebrea, y no ya la primitiva, pero ni aun la empleada por los hijos de Israel en los primeros siglos de la era cristiana, en cambio se posee todo el sistema de acentos y signos musicales que para la recitación ritual de los Santos Libros, usan en las reuniones de sus sinagogas.

Todos estos signos fueron introducidos por los masoretas después de la cautividad babilónica, quienes con el fin de conservar la tradición inmune de contaminaciones que el trato con otros pueblos pudiera acarrearla, aleccionados con la experiencia de lo que en la cautividad caldea sucediera, se dedicaron con todo empeño á fijar, mediante signos y notas particulares, el texto y cuanto á él se refiere en su aspecto lógico, gramatical, musical, etc., etc.

Estos signos, los que á la música se refieren, constituyen una notación enteramente *neumática* ó de acentos y *sintética* ó de fórmulas melódicas concretas, acerca de cuya traducción no hay acuerdo unánime entre todos los israelitas que hoy se encuentran esparcidos por todo el mundo. Si no perdida ni rota la tradición interpretativa de estos signos, está lo suficientemente obscurecida para que haya varias escuelas y, en consecuencia, para que se discuta cuál de ellas traduce fielmente ó si alguna de ellas representa la tradición musical hebrea. Entre las varias escuelas se distinguen sobre las demás la de los judíos orientales y la de judíos españoles ó sefarditas que hoy habitan en la Europa oriental (Hungría, Turquía y Rusia), Africa septentrional y parte del Asia Menor.

He aquí los acentos tenidos por musicales:

Paschtá. Colocado en la última letra de la palabra indica repetición de sonido:

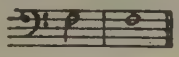

puesto en la penúltima señala dos grados bajando

Munáhh. Encima de la letra del medio su transcripción es como la primera del *paschtá;* debajo, entre los judíos españoles y en las sinagogas de Egipto, traducen

los judíos alemanes, italianos é ingleses interpretan de estos tres modos

Zarca. Se coloca sobre la penúltima letra. Se dibuja como el signo de nuestros grupetos circulares ∾ .

Los judíos orientales traducen así:

ó según la tradición siria,

los judíos alemanes

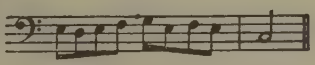

los ingleses

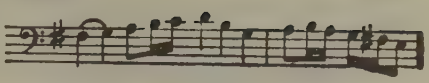

los sefarditas españoles.

Segol. Indica reposo. Se coloca sobre la segunda ó cuarta letra; si va en la segunda el descanso vocal recae sobre el sonido que le prepara:

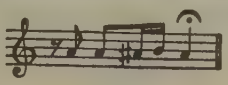

si está en la última reposa en la tercera inferior:

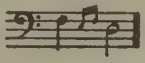

los judíos alemanes hacen el reposo sin cambio de nota

Schascheleth. Indica un movimiento ascendente rápido y diatónico

y así interpretan las sinagogas de Egipto.

La traducción que el padre Kircher ofrece de la fórmula de los judíos alemanes,

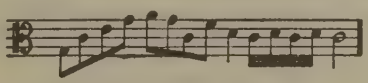

cual la que Nathan transcribe como de los israelitas ingleses

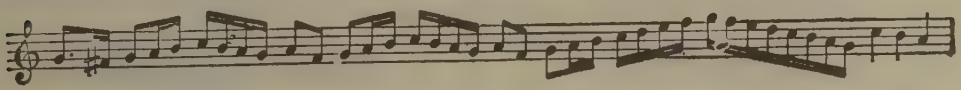

son demasiado artificiales y complicadas para ser auténticas.

Los judíos españoles se apartan de todos y traducen más sencillamente

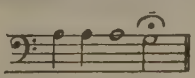

Thalsha. La versión de este acento en las sinagogas de Egipto es

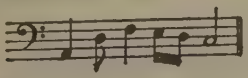

en Siria

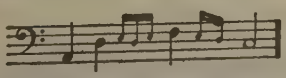

la traducción del padre Kircher es inexacta.

Dargha. Los judíos orientales transcriben:

Kircher le da esta significación

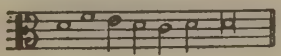

Nathan atribuye á los judíos ingleses esta versión:

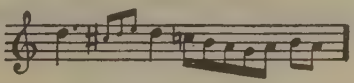

la tradición española interpreta de este modo:

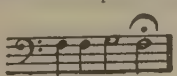

Thebhir. Entre los judíos orientales traducen de este modo:

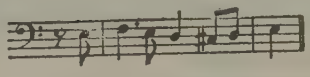

las sinagogas de Alemania é Italia le cantan así:

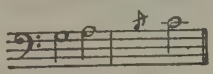

Azla. Se coloca sobre la última sílaba y es una emisión rápida y ascendente de la voz.

Las sinagogas de Egipto la cantan así:

las de Siria adornan en esta forma:

Kircher traduce:

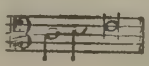

Nathan,

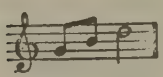

Guéresch. Acento de fuerza que se coloca sobre la primera letra de la palabra. Los israelitas egipcios y los sirios lo expresan del mismo modo, más ornado éstos que aquéllos:

Egipcios:

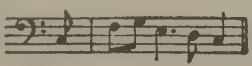

Sirios:

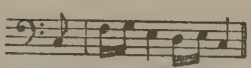

Schene gherischaim. De igual género que el anterior, aunque más ornado.

Transcripción oriental:

Kircher le llama *scheno guerism* y traduce:

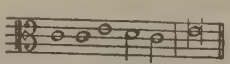

Los judíos ingleses, según Nathan, interpretan

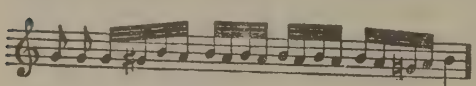

Mercha. Repite el mismo sonido con diferencia cuantitativa, breve y largo,

Jethib. Indica la sucesión descendente en escala de tres sonidos, breve, largo y breve,

Nathan traduce en sentido contrario por una tercera ascendente:

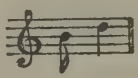

Kadma. Significa *antecedente* y se coloca sobre la primera letra.

Los judíos orientales traducen:

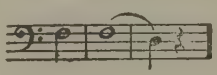

en Alemania, según Kircher, transcriben:

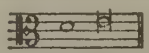

según Nathan va unido á otro acento llamado *veazla* y los dos dan por resultado una fórmula que se expresa

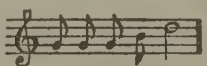

Thelischá ghedolá. Se coloca también sobre la primera letra. En Egipto y Siria le interpretan:

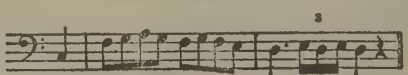

Nathan traduce:

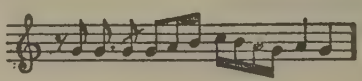

Karné pharah. Los israelitas orientales le cantan con gran fuerza en esta forma:

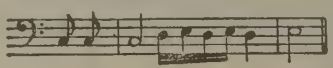

los judíos italianos:

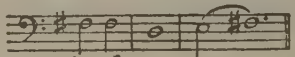

los españoles:

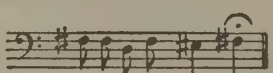

Kircher y Guarin atribuyen á los judíos europeos esta interpretación:

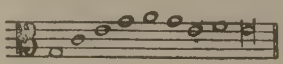

los ingleses:

Phazer. Se coloca sobre la última letra. En Egipto y Siria traducen el *phazer* así:

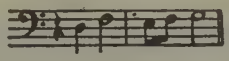

y el *phazer Katon*

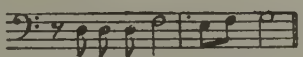

Kircher, Bartolocci y Guarin interpretan ó como el anterior, ó de esta manera

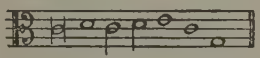

Según Bartolocci, los judíos italianos traducen:

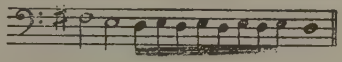

los españoles transcriben como el *Karné pharah;* y Nathan da la siguiente interpretación que atribuyen á los ingleses:

Zakef Katón. Traducción oriental:

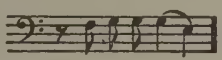

alemana según Kircher:

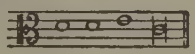

de los italianos

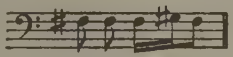

de los de Inglaterra y Escocia

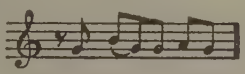

Zakeph ghadol. Los hebreos de Egipto y Siria le cantan así:

los alemanes

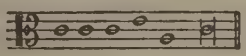

los ingleses

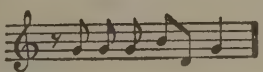

los españoles

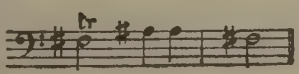

los italianos

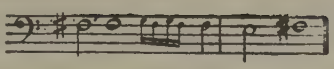

Rabiaj. Los judíos orientales interpretan:

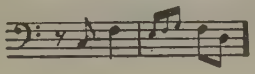

los alemanes

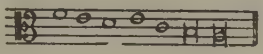

los italianos

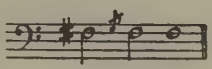

los españoles

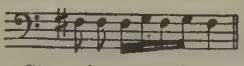

Athnahh. Signo de reposo de la voz. Los judíos de Epigto y Siria interpretan:

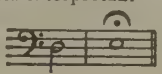

los alemanes

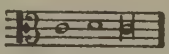

los italianos

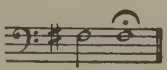

los españoles

Soph pasuck. Acento de descanso final. Entre los israelitas orientales se ejecuta así:

Entre los alemanes la fórmula es esta:

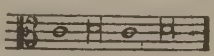

los italianos interpretan

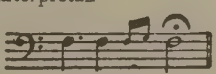

y los españoles

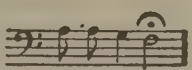

Legormí ó *legormé.* Indica un movimiento descendente y ascendente en terceras, adornado como lo practican los judíos de Oriente

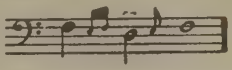

ó sencillo como le ejecutan los alemanes

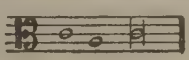

Ierach ben Iomó. Se coloca sobre la última letra y tiene la forma de un *athnahh* vuelto. Su ejecución es bastante uniforme entre todos los judíos; los orientales traducen:

los alemanes

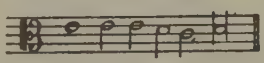

Mahphach. Su interpretación en Oriente es:

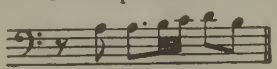

Bartolocci, Guarin y Kircher traducen:

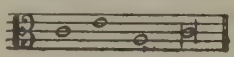

Dejando á la cuenta y responsabilidad de Kircher, Bartolocci, Guarin, Nathan, Fetis y otros las informaciones sobre la traducción musical de los acentos hebreos, de ellas se deduce que, además de ser indudable el valor melódico-musical de los mismos, entre la gran variedad de interpretaciones y descontadas las complicadas y artificiales delatoras de moderna contaminación, aparece un fondo ó repertorio de fórmulas melódicas bastante homogéneo y sencillo, y de cierto sabor primitivo y oriental muy afín con las melodías sagradas que se conocen de otros pueblos orientales no semitas. Los judíos orientales y españoles parecen conservar mejor la tradición, abonándolo así la calidad musical de sus fórmulas, como la singular concordancia interpretativa de ambas escuelas, sin que sean óbice las tablas de Naumburg en la edición litúrgica de París de 1847.

Extremando la nota Conrado Gottlob Antón en 1793 publicó un libro, donde atribuía á los acentos hebreos valor harmónico, y dió su traducción, de lo cual resultaba que tales acentos eran índice de una música concertada á varias voces, y en prueba de ello presentó ejemplos que, como en todos estos casos de hipótesis, traducidos á gusto del propio inventor y según sus principios, necesariamente habían de responder á las teorías por él sentadas.

Notación griega. Pitágoras, patriarca de la música occidental, es considerado como el inventor de la notación alfabética ó por letras; otros suponen que aprendió el procedimiento de los fenicios. De Oriente á Occidente pasó toda civilización, esto es lo cierto, y que Pitágoras se inició en la sabiduría de aquellos pueblos.

También se atribuye á Polymnesto de Colofon (640 a. de J. C.) la notación griega. De seguro puede decirse que el sistema gráfico-musical griego no es obra de uno solo y se fué completando en el transcurso de varios siglos.

Los sonidos se notaron con letras del alfabeto, siguiendo primero los grados diatónicos de la escala. La primera letra *A* responde á

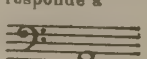

Cuando el refinamiento de las especulaciones didácticas estableció los grados cromáticos y enharmónicos, se fueron aplicando letras á todos ellos hasta llenar el primer tetracordo en *re*, de ahí en adelante se tomaba la letra correspondiente á *re* y para los grados sucesivos se la adicionaban letras del primero y así sucesivamente, resultando una serie de letras sencillas para todo el primer tetracordo y para las notas límite de tetracordo [*la* (α) — *re* (ι) — *sol* (χ) *do* (λ) — *fa* (μ)] y dobles para las otras.

La notación se extendió, como era natural, á los instrumentos, mas para distinguirla de la vocal la constituyeron en notación propia, valiéndose de signos de origen alfabético también, pero ya en posición distinta de la normal, tendidos, vueltos, etcétera, ya truncados ó añadidos. En el caso de haber voz é instrumento, la notación era doble en consecuencia.

El número de signos aumenta para la duración, para los silencios y para cierta clase de matices, resultando una multiplicidad gráfica difícil y complicada, por lo cual Aristóxenes decía que la ciencia de la música estaba en el conocimiento de la notación.

Expusieron la notación griega Aristóxenes y Alipio entre otros.

El número de signos de que consta no es conocido fijamente: unos los cuentan por centenares, otros no pasan de 50; teóricamente son más de 150.

No hay que decir que las investigaciones paleográficas sobre notación griega están hoy en período muy lejano de conclusiones firmes, y sobre todo de traducciones ciertas, indicio claro de que se ignora el valor musical preciso de los signos de notación griega.

Notación romana. Los romanos tomaron de los griegos música y músicos. Durante el Imperio, la música toda, alta y baja, estuvo en manos de los artistas griegos, y de las bailarinas y cantadoras asiáticas y españolas, si bien la dirección técnica del arte la llevaban los primeros. En tales condiciones no hay que decir que no existía otro arte musical que el helénico con aquellas adaptaciones, á lo sumo, que el idioma latino exigía en Occidente. Al caer el Imperio romano de Occidente y deshacerse la civilización romanolatina mezclándose con los pueblos bárbaros, el arte griego volvió á su primer nido y se refugió en Bizancio, y en Occidente no quedaron sino vestigios de aquella técnica que un día llenó el Imperio todo. En el contacto que la música sufrió con aquellos pueblos vírgenes, perdió las sutiles gradaciones cromáticas y enharmónicas, propias del refinamiento griego, y quedó reducida á una melopea diatónica casi primitiva. Según algunos, probablemente con razón, era este el canto propio de los romanos en su verdadero carácter y libre de exotismos heleno-orientales; según otros, era producto del choque de los bárbaros; desde luego no necesitaba de tantos signos para su expresión gráfica.

Notación boeciana. Suele atribuirse á Boecio esta notación, pero Boecio se limita á consignar que tal era el sistema de notación corriente entre los romanos: 15 letras, desde la *A* hasta la *P*, representaban los 15 sonidos que comprenden las dos octavas, desde el *la* grave hasta el *la* agudo.

Más tarde las letras se disminuyeron hasta siete, si bien para diferenciar las escalas á que los sonidos pertenecían, se empleaban mayúsculas en la primera más grave, minúsculas en la segunda y minúsculas dobles en la siguiente.

Esta notación responde únicamente al nombre y posición de las notas, y es más bien la escritura de estos nombres que una notación propiamente dicha.

Notación neumática. Del libro «De Consolatione philosophiae», de Boecio. Códice de la Biblioteca de El Escorial

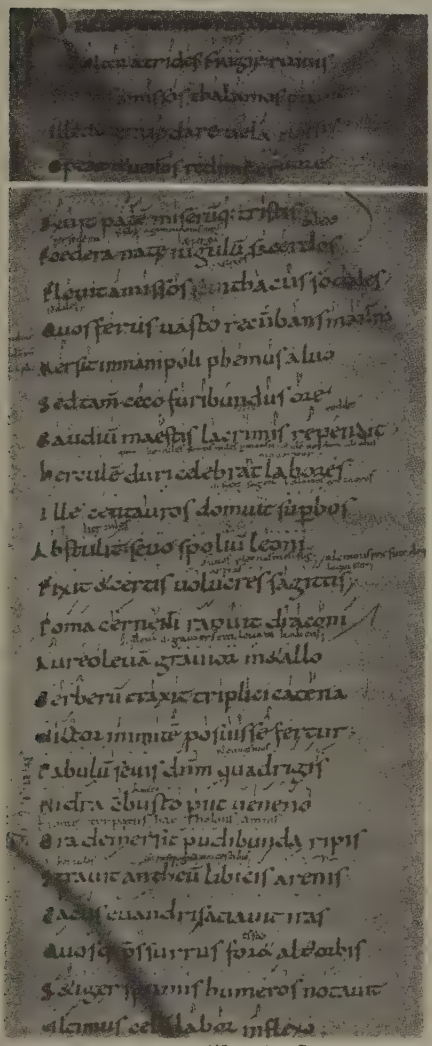

Notación de acentos ó neumática de Occidente. Representa el paso de la escritura abreviada del nombre de las notas, á una notación de los sonidos que prescinde del nombre que tengan en el idioma. Su elemento gráfico es el acento. Cuándo se creyó que los signos gramaticales de acentuación pudieran servir de signos representativos del sonido musical, y cuándo se les empezó á utilizar con intenciones gráfico-musicales, no se puede fijar. El hecho de que los gramáticos empleaban los acentos para notar las inflexiones melódicas del discurso, establece el acento como signo musical, y condujo á trasladar del terreno gramatical al musical la gráfica de las ondulaciones melódicas del lenguaje.

Once acentos señalaban los gramáticos latinos: *agudo, grave, circunflejo, anticircunflejo, largo, breve, apóstrofo, hiphen, hipodiástole, dasea* y *psilé*. En un principio se tomaron para la entonación los dos primeros con sus dos compuestos siguientes, luego se empleó el *apóstrofo*, más tarde el *largo* y, en fin, el *dasea* y *psilé*. Sin embargo, como elementos simples generadores de todo el sistema de notación neumática no deben de ser considerados sino el acento *agudo* y *grave* y, finalmente, el *apóstrofo*.

Al pasar de signos gramaticales á signos musicales, es decir, de acentos á *neumas*, aquéllos experimentaron alguna modificación en su figura y por ella recibieron otros nombres:

Acentos simples

el *agudo* ´	se convirtió en	/	*virga*
el *grave* \	»	.—	*punctum*

Acentos compuestos dobles

ag. grav. ^	se convirtió en	^	*clivis*
gr. ag. v	»	⌒	*podatus*

Como la música se presta á más numerosas combinaciones de acentos que el lenguaje, de esto se originaban *neumas* de tres y más sonidos.

Acentos compuestos triples

ag. gr. ag.	N	*porrectus*
gr. ag. gr.	⌒	*torculus*
ag. gr. gr.	/=	*climacus*
gr. gr. ag.	⁝	*scandicus*

A estos signos primeros y combinaciones de ellos derivadas se añadieron el *apóstrofo* y el *quilisma*.

El primero, de origen y con la misma forma gramatical (´), puede ser sencillo (*stropha*), doble (*bis* ó *distropha*) y triple (*tristropha*).

El *apóstrofo* sencillo no va solo, sino en grupo neumático, en medio ó al fin. Su oficio es duplicar la nota. Dió origen á varias combinaciones.

Para doblar ó alargar un sonido, la notación neumática pura no tenía otro recurso que la repetición gráfica del sonido repetido; así, en los neumas dobles ó triples cuyo primer elemento era la *virga*, ésta suelta precedía al grupo: mas también la repetición gráfica se expresaba por un signo especial, ya suelto *z*, ya unido ⌒ , y que es una *apostropha*. Así

= *pressus-clivis*	se nota	/^ y /ˢ ó ⌒
= *pressus-porrectus*	»	/N y ⌒ /
= *pressus-climacus*	»	//: y ⌒
= *clivis-clivis*	»	^^ y /ˢ

En los grupos ascendentes da lugar probablemente al *salicus*, de tres, cuatro ó cinco notas,

= , ?´ — ?´ — ⁝´ = ⌒ , ⌒ , ⌒

En fin de grupo produce el *oriscus* (de *oros*, fin, límite) que no se fusiona con el sonido precedente,

Salicus ?´ ?´ ⁝´ = ⌒ ⌒ ⌒

Oriscus = ⌒ ⌒

El *quilisma* de origen bizantino en cuanto al nombre, y que significaría nota rodada, es un signo in-

dicador de cierta inflexión de voz que los antiguos decían trémula. La dibujaban , y va siempre unido á otros signos, produciendo varios grupos. Por ejemplo:

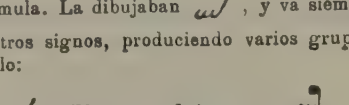

Los neumas puros, si indicaban las elevaciones y descensos de la voz, no precisaban el cuánto del intervalo en que debía de verificarse, ni tampoco expresaban el *tiempo, intensidad* y *movimiento* de los sonidos; por el puesto que ocupaban en la melodía ó por sus relaciones con el texto literario podía deducirse cierta especie de ritmo. Esto es muy poco en música, y en la práctica del todo insuficiente. La notación neumática quedaba reducida á una gráfica mnemónica, de ahí que no fuera nunca definitiva, sino que continuamente experimentara modificaciones en camino de una perfección que se buscaba. Para suplir todas estas deficiencias, primero se apeló á la altura relativa de los neumas, indicadora de las elevaciones y descensos, y no bastando esto se acudió á rasgos y letras suplementarias, que particularizaran más el significado musical de la notación; mas así como en la gráfica neumática existe completa uniformidad, en las adiciones suplementarias hay gran arbitrariedad. Encuéntranse ya estos signos añadidos en los siglos X y XI, y se destacan entre otras escuelas de notación la del monasterio de San Gall, la de Metz, la de Vercelli, la de Milán y otras, siendo las dos primeras las más importantes. En todas ellas los neumas se presentan, ya acompañados de rasgos y letras suplementarias, ya modificados en su forma y á veces esencialmente.

Esta nueva notación afecta á la *entonación*, al *ritmo* y á la *intensidad* y matiz. Hay que distinguir en ella:

I. Los signos rítmicos propiamente tales y entre ellos

a) Los que son una simple adición gráfica á su primitiva figura.

b) Los que modifican su forma.

II. Las letras; de las cuales unas tienen significación

a) *melódica;* otras

b) *rítmica,* y otras

c) *intensiva.*

I. *a*) El signo rítmico adicional que emplean los notadores de San Gall es un trazo corto horizontal puesto á la cabeza, al medio ó fin de los neumas verticales, y vertical si el neuma es horizontal. Se le ha dado hoy el nombre de *episema.* V. la forma de los neumas con este trazo:

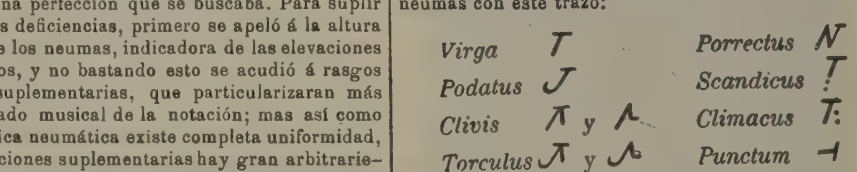

b) La modificación de la figura produce los *neumas largos.*

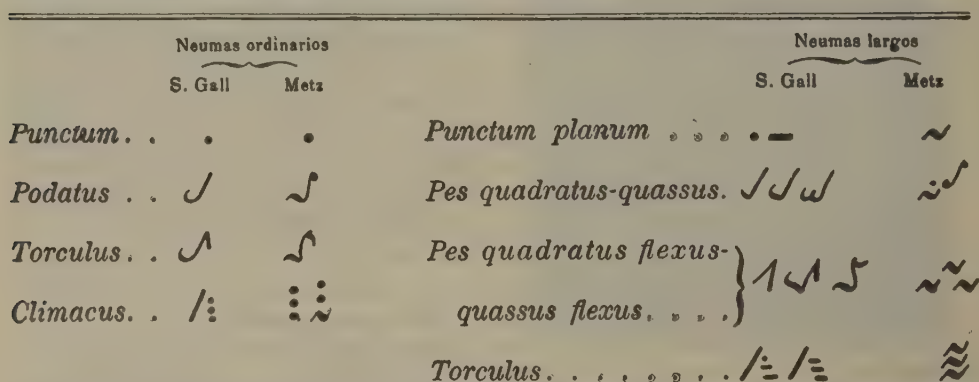

El efecto rítmico es de retardo ó alargamiento.

II. *Letras romanianas.* Se atribuyen á Romano, cantor procedente de Roma en San Gall (año 790); Notker (m. en 912) las explica en una carta que se conserva. Estas letras son abreviaturas de una palabra.

a) Las melódicas son: *a* = *altius, l* = *levare,* subir; *s* = *sursum,* arriba; *g* = *gradatim,* por grados; *d* = *deprimatur,* que se baje; *i* = *inferius,* más bajo; *h* = *humiliter* (Metz), *e, eq* = *equaliter,* unísono.

b) Son rítmicas: *t* = *trahere,* tenere; *tenete,* tenido; *a* = *exspectare,* retardo ó descanso de la voz; *m* = *mediocriter,* moderado; *n, nt* = *naturaliter,* como el anterior; *c* = *celeriter,* acelerando, movido; *st* = *statim,* en seguida.

c) Indican intensidad y otros matices: *p* = *perfecte,* fuerte y lleno, también *parum,* poco; *a* = *auge, ample* (Metz) aumentando, amplio; *f* = *cum fragore,* con fragor ó fuerte; *k* = *clange,* más fuerte. En fin, las letras *b (bene), v (valde)* y *m (mediocriter)* se unen á las anteriores, y así: *iv* = *inferius valde,* muy bajo; *bt* = *bene teneatur,* bien tenido; por último, otras abreviaciones indican articulacióa ó expresión: *Cō* = *conjungatur,* ligado; *leñ* = *leniter,* con dulzura; *moll* = *molliter,* suavemente, muellemente.

Con todos estos suplementos y modificaciones la notación neumática era imprecisa en alto grado é insuficiente en la práctica, por lo cual los notadores de una parte y los didácticos de otra se ingeniaron en modificar la escritura musical ó en inventar nuevos sistemas de ella. Sin embargo, en dicha notación se

llegó á escribir para dos voces, de lo que es testimonio un *organum* de un manuscrito de Chartres perteneciente al siglo XI que presenta dos líneas de neumas, de las cuales la inferior reproduce la melodía litúrgica y la superior el contrapunto *nota contra nota* de la voz acompañante,

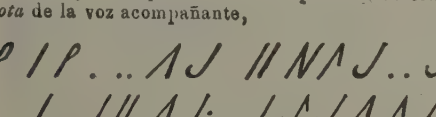

Alle-lu-ia

El cotejo con manuscritos posteriores de notación lineal cuadrada ha dado la traducción de la melodía litúrgica, el contrapunto ha quedado intraducible, prueba de que en sí lo es esta notación.

Origen histórico de la notación neumática. Como todo cuanto se refiere á la notación neumática se ha dicho siempre en el supuesto de ser la semiografía propia del canto litúrgico de la Iglesia latina de Occidente, la exposición anterior refleja el punto de vista de los gregorianistas y la explicación que en la hipótesis de Coussemaker de considerar á los acentos como generadores de todas las fórmulas neumáticas, aceptaron el padre Pothier y la escuela benedictina toda, constituyéndola en base científica de su teoría melódica y rítmica del canto gregoriano. Al padre Andrés Mocquerau pertenece la gloria de haberla desarrollado en un todo orgánico perfectamente trabado y construído con aparato de una ciencia, mas en el orden de la investigación originaria, quedaban no pocas dudas y las acrecentaba más el tratado *De harmonica institutione* del monje Hucbaldo, donde se asigna á los neumas tal papel que obligaba á buscar un origen distinto del asignado por Coussemaker, ya que los acentos no lo explican.

Fetis, fijándose en el aspecto gráfico, afirmó que el verdadero origen de los neumas se encuentra en los neumas anglosajones procedentes de la escritura demótica de Egipto (*Hist. générale de la Musique,*

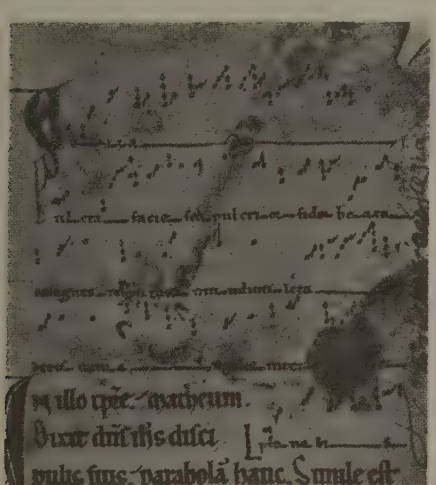

Gradual de la misa de Santa Inés. Notación de puntos sobrepuestos sin líneas

t. IV, pág. 469). Teodoro Nisard aseguró en 1850 que procedían del sistema taquigráfico usado por los romanos; el punto y la coma eran los dos elementos generadores (*Etudes sur les anciennes notations musicales de l'Europe,* t. V, VI y VII de la *Revue Archéologique,* reeditados, París, Lethielleux, 1890). En 1887 subscribía la aserción de Vincent en 1853, que dice que el asunto de los neumas tiene más incógnitas que datos. Coussemaker más tarde derivaba los neumas de los acentos (*Histoire de l'Harmonie au moyen âge,* capítulo II, págs. 158-159). En fin, el padre I. Thibaut, agustino de la Asunción, en su obra *Origine byzantine de la notation néumatique de l'Eglise latine* (París, Picard, 1907) busca y cree encontrar en la notación ecfonética de la Iglesia de Constantinopla la procedencia primordial de las notaciones neumáticas occidentales.

Desde luego advierte el padre Thibaut, que en la música gregoriana todo lleva el sello bizantino; la teoría es la del octoeco con su terminología griega: *authentus, plagis, protus, deuterus;* en la notación la mayor parte de los neumas tienen nombres griegos: *apostrophus, cephalicus oriscus, quilisma,* y á lo más nombres latinos traducidos del griego: *punctus, porrectus, virgula, torculus,* etc. A Gevaert ya le había extrañado grandemente esto. ¿Es posible que un coro de cantores romanos, ó un papa como san Gregorio que confesaba no saber griego crearan tal nomenclatura? Los primeros tratadistas atestiguaban que el Occidente había recibido de los griegos, además de varias melodías para los salmos y responsorios de la misa, los principios y reglas de la música eclesiástica: *Sciat a Graecorum derivari fonte,* decía Aureliano de Reomé (*Musica disciplina,* capítulo XVIII, *Apud.* Gerbert, I, 53).

Notación ecfonética. La *ecfonesis* era el final de las fórmulas de las oraciones en que el preste eleva la voz para que el pueblo responda: *Amén.* Notación ecfonética se llama el sistema de signos con que los bizantinos notaban las inflexiones de voz que en las lecturas solemnes de los Evangelios, Epístolas y Lecciones debían hacerse. Comenzaron á notarse tales inflexiones hacia el siglo V; á esta época pertenece el libro más antiguo de Evangelios notado, el manuscrito *Ephraim* de la Biblioteca Nacional de París. Unos 20 son los signos ecfonéticos, 10 simples y 10 compuestos; los primeros son: *Oxeia, Synmatike, Bareia, Kathiste, Kremaste apeso, Kremaste apexo, Apostrophos, Sinemba, Paraklitike* y *Teleia;* los compuestos son los mismos simples doblados: *Oxeiai, Bareiai, Kentemata,* dobles y triples, *Kremastiai, Apostrophoi, Hypocrisis,* de dos, tres y cinco diástoles, y *Teleiai.* Fuera del *paraklitike* todos los demás son iguales á los acentos prosódicos griegos, aunque algunos tengan nombre diverso. Esta notación, del mismo modo que acontece en los acentos masoréticos de las Biblias judías, es *sintética,* al contrario de la notación moderna que es *analítica;* cada signo representa, no un sonido único, mas un conjunto ó modulación particular, en semejante estilo á lo que en la interpretación de los acentos judíos puede haberse visto en este artículo. Determinar el valor musical de los signos ecfonéticos es muy difícil por carecer de documentos para ello. Los tonos que del siglo XIII acá emplean los griegos para cantar las Epístolas y Evangelios no parecen responder á la primitiva notación de los manuscritos.

La notación sintética primitiva de los evangeliarios griegos evolucionó gradualmente hasta convertirse en una semiografía analítica perfectamente

adaptable á la modulación de todos los cantos litúrgicos. El período de elaboración evolutiva durante el cual se verificó esta transformación corresponde á los siglos VI y VII. Extendida la notación ecfonética por todas las iglesias orientales dió origen á sistemas semiográficos particulares. El más antiguo y perfecto parece ser la *notación constantinopolitana*. De esta nueva semiografía, dice el padre Thibaut, de formas quironómicas suntuosas, que presentan todos los caracteres y los recursos de una maravillosa plasticidad, nacen á su vez por vía de filiación directa, todas las notaciones neumáticas del Oriente y del Occidente: notaciones armenia, georgiana, siriaca, romana, *hagiopolita* ó *hierosolimitana*, llamada también *damascena*. La notación *constantinopolitana* fué la notación de la Iglesia de Bizancio desde el siglo VII hasta el XII en que fué substituída por la notación damascena, que merced á altas influencias político-religiosas se impuso como notación oficial de todas las iglesias orientales de rito griego, á excepción de la rusa.

La notación armenia, llamada también de san Mesrob, es la que mejor conserva la tradición ecfonética y constantinopolitana. Es la única semiografía que ha conservado intacta su forma arcaica y tradicional desde los manuscritos del siglo XII hasta el XVII y más acá en los libros de canto impresos durante los dos últimos siglos en Amsterdam, Venecia, Jerusalén y Constantinopla. La reforma de esta notación coincide con una época de reforma que á principios del siglo XII inauguró Crisanto de Madyte. Conservó los antiguos caracteres, mas perdido el conocimiento de su exacto y primitivo valor, se les dió una significación perfectamente conforme con el novísimo y actual modo de los cánticos litúrgicos armenios.

La notación *georgiana* ofrece íntimas analogías con la de san Mesrob, ó si se quiere con las del piadoso y docto *vartapet* Khatchatour, presunto introductor ó reformador de la notación armenia en el siglo XII.

La notación *siriaca* presenta idénticas muestras de filiación que las anteriores.

Rusia recibió de Bizancio su liturgia, canto y notación en el siglo X, y la conservó con bastante fidelidad. Claro es que no podía menos de experimentar poco á poco las modificaciones exigidas por el carácter del pueblo ruso, mas, no obstante, todavía es identificable la notación constantinopolitana, en la notación neumática que actualmente emplean los *Staroèrès* ó *Raskolnikes*, y se denomina notación de Meznetz.

La notación *hagiopolita* se atribuye á san Juan Damasceno, príncipe de los melodistas palestinenses. Substituyó á la constantinopolitana con el cisma de Miguel Cerulario; experimentó las contaminaciones de Juan Koukouzeles y los maestros bizantinos de los siglos XIII y XIV, quienes la recargaron de marcas rojas y negras, signos que se decían expresivos. Sufrió otra reforma á principios del siglo XIX por Crisanto de Madyte. Siguiendo á ciertos tratados de canto bizantino que han llegado hasta nosotros, se puede saber lo que era la primitiva notación damascena. La semiografía damascena está personificada didácticamente en un ser humano; constaba de 24 signos fundamentales, divididos en *tonos* ó *cuerpos*, *espíritus* ó *fundamentos*, y *semitonos* ó *sentidos*. Los *tonos* ó *cuerpos (sómata)* son 15, los *espíritus* son cuatro é indican inflexiones por grados disjuntos de la voz, los *semitonos* tienen el valor musical de su nombre. En otro aspecto, los signos de la notación hagiopolita se dividen en *fonéticos* y *áfonos*, y son 12 de cada clase. Los caracteres *fonéticos* representan, como su nombre indica, diversos intervalos de sonidos; los *áfonos* indican la acentuación, articulación, duración, modo particular de emitir y, en una palabra, los matices más tenues de la expresión melódica.

La notación constantinopolitana se introdujo en Occidente hacia la mitad del siglo VIII. La analogía gráfica entre la notación bizantina y la latina, especialmente la de san Galo, el origen bizantino de la terminología neumática toda demuestran que la notación neumática procede de la escritura musical de Bizancio.

Lo que de la notación neumática latina se dice, en general, tiene aplicación particular á la notación visigótica ó muzárabe, que directamente parece derivar de la notación oriental, pues los bizantinos dominan en la época á que esto se refiere en las costas levantinas de España, y su influencia se verifica sin intermediarios.

Así como en Oriente la música se estancó y en su estancamiento se corrompió, en Occidente, por el contrario, se inicia su desenvolvimiento desde el mismo instante en que asentadas las nuevas naciones de Europa despuntan los primeros gérmenes de la civilización cristianorromana. Tales desenvolvimientos necesariamente hubieron de afectar á una notación que no preveía formas musicales diversamente nuevas. Antes de que envejeciera la notación neumática en Europa, la reforma y modificación de la semiografía se elabora incesantemente, ya en el orden práctico por los notadores y copistas, ya ideando nuevos sistemas.

En este capítulo de los inventores aparecen Hucbaldo de San Amando y Hermán Contracto.

El del primero no es propiamente un sistema de notación; una pauta graduada por tonos y semitonos sirve de patrón fijo y de escala; colocadas las sílabas en los espacios de la pauta, precisamente se indican los intervalos y grados que separan á una de otra ó los que tiene que recorrer una sola sílaba; para esto último una línea ondulada recorriendo la pauta señalaría la inflexión melódica. Tal sistema de escritura responde á otro musical que divide la gama en cuatro tetracordos, más dos notas remanentes.

Los que hablan de este sistema le transcriben así en un ejemplo:

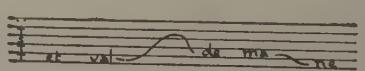

Hermán Contracto ideó una combinación de letras latinas, griegas y puntos para la notación. Ninguno de los dos sistemas logró abrirse camino.

Mientras tanto, los notadores venían resolviendo poco á poco y prácticamente los diversos problemas que la notación musical ofrecía. Primero se dió altura relativa á los neumas, con lo cual la vista apercibía cierta gradación de intervalos y distancias musicales; luego los neumas lineales se convierten en puntos gruesos que empiezan á dibujar diversas figuras, primer paso para señalar por la figura la variedad de valor y con ella dar al elemento rítmico fijeza y una gráfica analítica. No siendo bastante precisa la distancia establecida á ojo en la copia, se

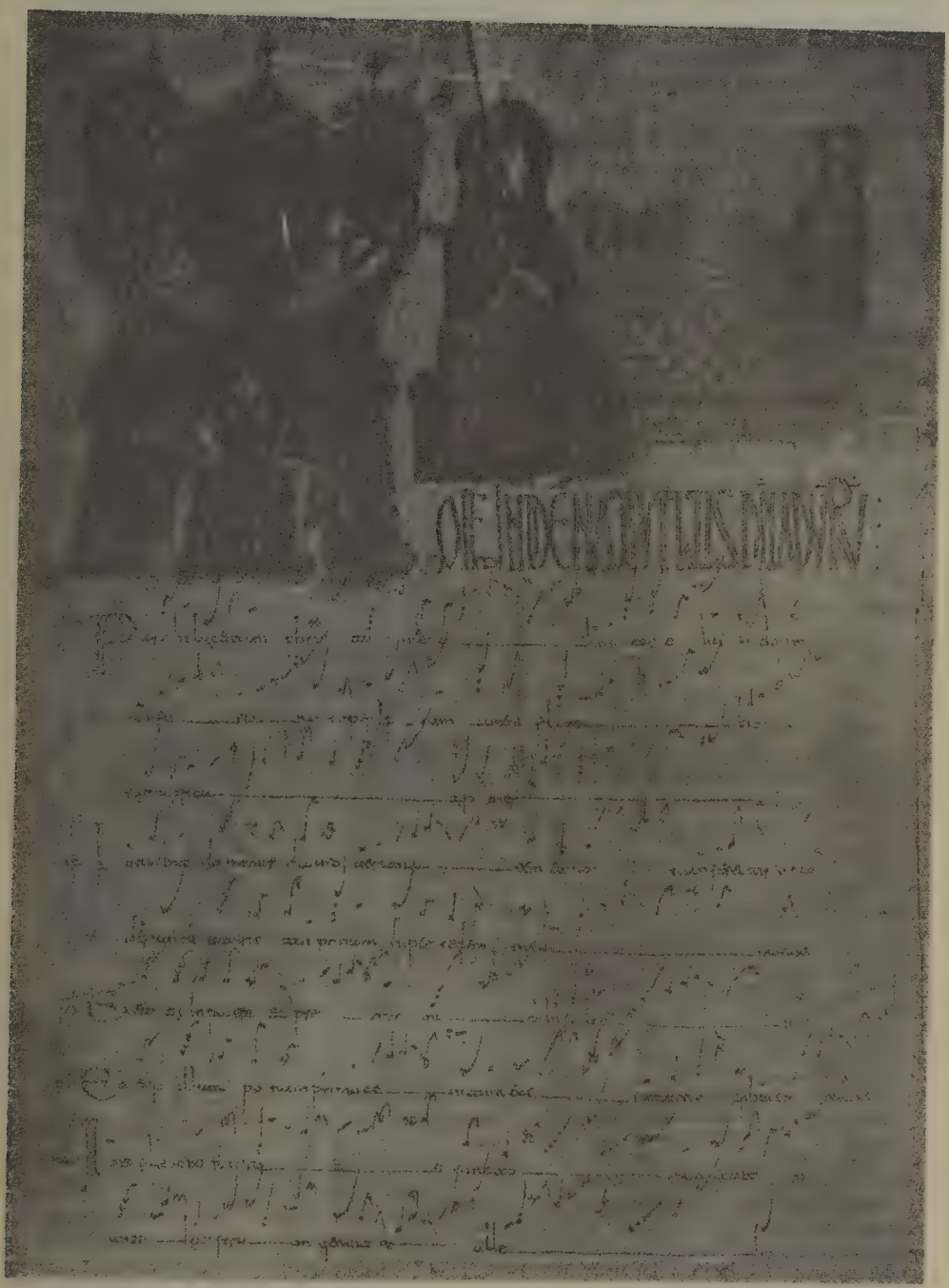

Notación visigótica. Página de un libro de coro de la Colegiata de San Isidoro de León.
Oficio de Navidad

marca una línea hendida en el pergamino, que después se escribe en rojo ó en negro y sirve de eje á cuyo alrededor se escalonan las notas. Así nacieron la notación de puntos sobrepuestos, *mesina* (de Metz) y *aquitana* y los primeros asomos de notación figurada y diastemática. Como el perfeccionamiento de la notación se verifica en conjunto, á la vez que la variedad de figuras se acentúa y determina, se añaden una segunda, una tercera y una cuarta línea, y antes de que se generalice la pauta de varias líneas, la *clave* señala el punto de partida de la notación y da base tonal á las distancias de las notas. los puntos toman la forma de cuadrados y rombos, la evolución figurativa se define en la notación cuadrada y las notas y los grupos tienen, por fin, una expresión gráfica determinada melódica y rítmicamente.

Las claves y las pautas. Las claves y las líneas son el recurso más eficaz de la notación. A Guido de Arezzo (995-1050) se atribuye tan feliz invento, que quita toda duda acerca de los intervalos y grados musicales á que se refieren los signos. Para ello á las líneas se les da un valor preciso de distancia musical: cada línea y espacio señalan un grado diatónico, y así, cuatro líneas con sus tres espacios contienen los siete grados de la escala. Estos grados de la pauta son indeterminados, pues habiendo de pasar por ellos más sonidos (todos los de la *gama*) que líneas y espacios tiene, conviene que á todos se pueda aplicar ésta; pero siendo á la vez necesario concretar á qué notas de la escala corresponden en cada caso dichas líneas, hubo que acudir á signos que variasen la significación de las líneas en la escala. Las mismas letras denominadoras de las notas sirvieron á este efecto; cualquiera de ellas colocada sobre una línea indicaba que la nota sobre ella puesta era la que marca la letra, á uno y otro lado, ascendiendo ó bajando, la escala queda determinada y á la altura señalada. Tales letras vienen á ser la *clave* del canto y notación, y con ese nombre quedaron. No se llegó á este resultado desde el primer momento; las líneas no estaban graduadas en la forma que después lo estuvieron, y valían lo que la letra sobre ellas puesta indicaba: la línea con *F* era *fa*, se añadió otra con *C*, *do*, luego otra con *G*, *sol*, después otras, hasta que se concedió á la sucesión de líneas un orden graduado en la escala y se comprendió que una sola letra bastaba para clave, quedando para ello las tres letras *F*, *C* y *G*. La *F* representa

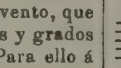

, era la clave de la primera escala grave; la *C*,

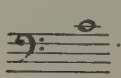

. es la clave central de la parte media de la gama; la *G*.

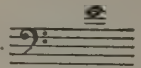

, es la clave alta que empieza en el fin de la parte aguda de la gama antigua.

La evolución de las letras-claves es esta:

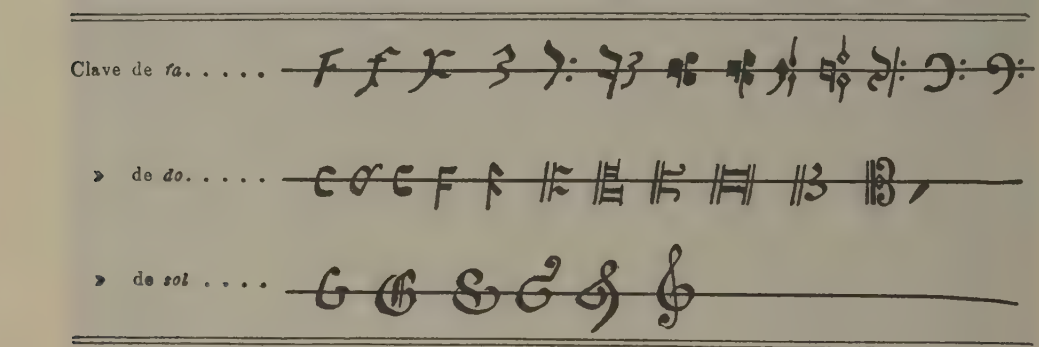

Las pautas quedaron definitivamente constituídas á fines del siglo XII en *tetragrama* (cuatro líneas) y *pentagrama* (cinco líneas); aquélla para el canto llano litúrgico, ésta para la música profana y extralitúrgica. Si la extensión de la canturia traspasaba la pauta, procuraban mantenerla dentro variando el lugar de la clave ó valiéndose de una nueva clave (claveta) que evitara líneas adicionales, si bien á veces aparece la línea adicional.

En España. en su región central al menos, Castilla, León, Andalucía, el pentagrama fué la pauta común de toda música. como lo demuestran códices de canto llano que se conservan en El Escorial, las Cantigas de Alfonso X *el Sabio*, las canciones de amor del trovador gallego Martín Codax, y en época posterior los cantorales de León y otras iglesias. En las Cantigas de Alfonso X *el Sabio* á veces, para evitar clavetas y líneas adicionales, se ven pautas de seis líneas, y en música á dos voces. cuando las dos van en una pauta, emplean cuantas líneas son necesarias para que el ámbito melódico de las voces no saliera fuera de líneas.

La pauta con las claves constituyen el plano graduado de los sonidos conforme á la escala diatónica, de suerte que para la entonación hay todo lo suficiente dentro del sistema modal en que se desarrolla la música. Quedaba la gráfica del elemento rítmico con la medida de la duración y tiempo, así en el sonido como en las pausas y silencios precisos para el bueno y artístico concierto. Esto se consiguió por las figuras.

Figuras. La evolución gráfica de los signos se verificó toda y de un modo natural é insensible en este sentido. La notación neumática abarcaba la entonación ó el *melos* y el ritmo; establecida la relación de distancias y alturas, precisada y definida una colocación diastemática ó por intervalos, el dibujo de los neumas pierde su razón melódica y sus agrupaciones conservan únicamente el significado rítmico. La gráfica evoluciona en la notación de puntos sobrepuestos, apuntando diversas figuras indicadoras de la articulación rítmica y del valor temporal.

Mientras se verifica el tránsito evolutivo de una forma á otra, aparecen varias escuelas caligráficas,

como la sajona y lombarda. En todas estas formas de escritura musical, donde sobre pauta se emplea la notación neumática con sus rasgos lineales característicos, se dibuja más gruesa la cabeza del signo marcando el punto preciso de la nota, hasta aparecer perfectamente definido un sistema de figuras cuyos primeros elementos diferenciales son el cuadrado, el rombo y la plica vertical que se añade unas veces sí y otras no al primero. Prescindiendo de si esta notación tiene intenciones métricas ó simplemente rítmicas, aunque no es fácil comprender lo último sin lo primero, se ofrecen de hecho estas tres figuras , señaladoras de tiempo largo, breve y más breve: *virga*, longa; *punctum quadratum*, breve; *punctum inclinatum*, semibreve.

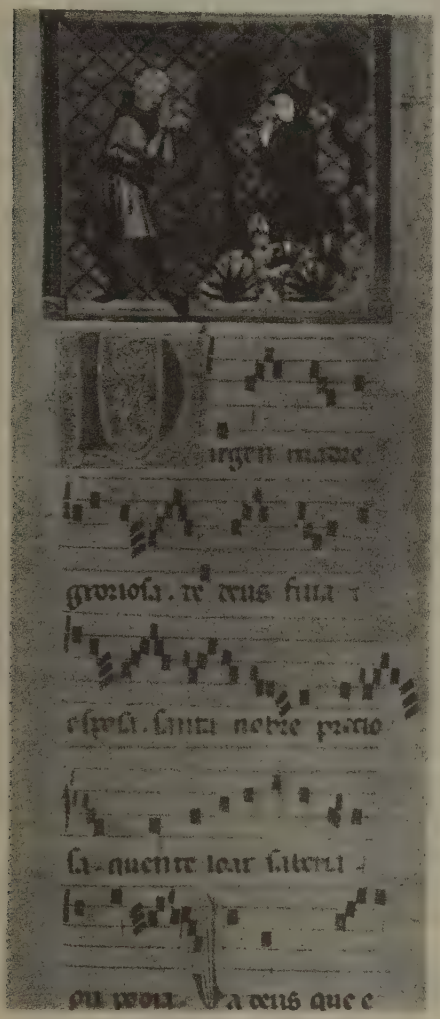

Cantiga II de Alfonso *el Sabio*
(Códice B-j-2 de El Escorial)

Ordinariamente se ha supuesto la longa derivación de la *virga*, la breve y semibreve del *punctum*. Los notadores han traducido indistintamente por *punctum quadratum* las *virgas* y *punctums* neumáticos; pero tenían dos *puntos*, uno breve, el cuadrado; otro largo, el cuadrado con plica. Había también en notación neumática *virga* y *punctum* ordinarios, y *virga* y *punctum* alargados por el episema ó una letra rítmica larga; á éstos les dieron en notación cuadrada la *longa* ó *punctum longum*, á los primeros el *punctum* sencillo. Los *punctum inclinatum* reproducen los *punctums* del *climacus*.

Notación cuadrada. De la combinación de estos tres elementos nace toda la notación cuadrada del canto llano. (V. en el artículo ACENTO, t. II, página 77, col. 2.ª)

Virga y *punctum* breves.

Virga y *punctum* largos.

Podatus. . . . .

Clivis. . . . .

Porrectus. . . . .

Scandicus. . . . .

Salicus . . . . .

Torculus . . . . .

Clímacus . . . . .

En otros es frecuente traducir por .

Y, finalmente, hay un sistema de notación que al *punctum* ordinario le transcribe , originándose una notación romboidal de aspecto gráfico muy característico y diferente de la notación cuadrada ordinaria. Empleóse esta notación en la región lombarda, y de ella hay libros litúrgicos impresos, como el *Benedictionale Ecclesiae Pataviensis* (1513).

Las formas alargadas del *porrectus* se llamaron en España *alfados*, y las del *podatus* llegaron casi á desaparecer de los cantorales litúrgicos en los siglos XVII y XIX, hasta que la restauración gregorianista moderna renovó su uso con los *quilisma*, *apostropha*, *oriscus*, más los signos rítmicos que para traducción de los signos y letras romanianos inventó últimamente.

Si esta notación incluía el elemento cuantitativo temporal ó no, es decir, si las figuras implicaban diverso valor, es punto que se ha discutido recientemente y se discutió en plena época del *cantus planus*, alegándose la varia figura como fundamento por unos y negándose por otros, que solamente veían en esta variedad una razón de ornato caligráfico. Algunas transcripciones de melodías litúrgicas en notación medida, entre ellas la de un *cantatorium* mozárabe de Toledo, cuya música no es esencialmente diversa, ni tonal ni rítmicamente, del canto gregoriano, y que se conserva copiado en nota mensuralista del siglo XV, abogan en favor de los primeros y demuestran al menos que había una tradición interpretativa que empleaba diversos valores.

A la vez que todo esto, aparecen el *bemol* = *B molle*, y el *becuadro* = *B cuadratum*, con la misma

forma de la letra redondeada ♭ ó cuadrada ♮. Nacidos de la necesidad, ya de rebajar ó suavizar un semitono á la nota *b*, ya de volverla á su tono natural y duro en ciertas mudanzas á que el sistema de solmisación por hexacordos daba lugar, de significar esta nota *b (si)* suavizada *(molle)* ó dura *(cuadratum)*, se convirtieron en signos genéricos para bajar un semitono, el ♭ *(b molle)*, ó para devolver á su natural sonido la bajada por el bemol el ♮ *(b cuadratum)*, pero esto no se hizo sino en época posterior; en un principio se aplica solamente á su nota propia, la *b* ó *si*. Tales alteraciones, que pertenecen á la *musica ficta*, se extendieron á otras notas, como el *mi*, *la*, y dieron margen al signo contrario ó sostenido, que se aplica al *do* y *fa* principalmente. El bemol no tuvo siempre la forma de la letra; en las Cantigas de Alfonso X el *si* ♭ propio del tono se marca con una figurita colocada en el espacio correspondiente al *si*.

Esta notación cuadrada, que es la que definitivamente adoptó el canto llano, no tiene en él razón mensurable en el sentido específico que se dió á la música mensurable para diferenciarle de la inmensurable, si bien la gráfica debió ser igual.

Notación mensurable. En el siglo XI, Franco de Colonia, llamado *Teutonicus* (1053), aplicó á su *Ars cantus mensurabilis* la diversidad de figuras, longas y breves, para el canto medido. En este sistema proporcional y figurado la cuadrada con plica era la *longa*, la cuadrada sin plica la *breve*, y el punto romboidal la *semibreve;* con tales elementos la escritura de la música medida no se diferencia de la del canto llano y, en efecto, las obras de este género escritas en el siglo XIII presentan la misma figuración que la gregoriana. Afírmase que las canciones trovadorescas y las cantigas de amor pertenecen al sistema mensurable; desde luego las composiciones á más de una voz, los *organum* dobles, triples ó cuádruples sí que necesitaban la medida para su concierto harmónico, pero de hecho no se ha dado con la clave métrica ni se ha entendido la teoría mensurable que las rige, por lo cual hoy cada uno traduce y compasea estas obras según le parece y por tanteos.

Las imperfecciones de notación y las confusiones á que en la música mensurada daba lugar la notación cuadrada, empezaron á obviarse en el siglo XIV con la adopción de la *semibreve* como tipo de unidad de medida y gráfico á la vez, y con la invención de las notas blancas. De este modo la nota mensurada se separa de la del canto llano, y las formas cuadradas, que hasta entonces dominaban en la escritura musical, se ven substituídas por las romboidales que duraron hasta el siglo XVII, adquiriendo un aspecto gráfico á simple vista diferente de la notación litúrgica. Establécese á la vez un sistema completo de figuración relativa, que desde entonces constituye la base del sistema de notación moderna, lo cual, unido al concepto de perfección é imperfección de los valores, vinculando la perfección en la razón ternaria y la imperfección en la binaria, termina de asentar la teoría y reglas del compás y de la notación. V. MODOS.

Esta, en un principio, se hace en negro, mas cuando el valor de las notas pasa de ternario ó perfecto á imperfecto, entonces las escriben en rojo *(notulae rubrae);* señalan, pues, las notas rojas una diferencia de un tercio menor de valor con relación á las negras. Para evitar dificultades gráficas, los notadores, en vez de acudir á la tinta roja, encontraron más fácil y expedito dibujar el contorno de las notas, dejando vacío y en blanco el fondo, y así, las notas vacuas, cavadas, blancas *(notulae vacuae, cavatae, albae, denigratae)* substituyen á las rojas. Finalmente, y por razones de comodidad y rapidez de copia, en el último tercio del siglo XV toda la notación se hace blanca. Fuera de este accidente, la notación negra y blanca son una misma y están planeadas sobre los mismos principios. Consta de las siguientes figuras:

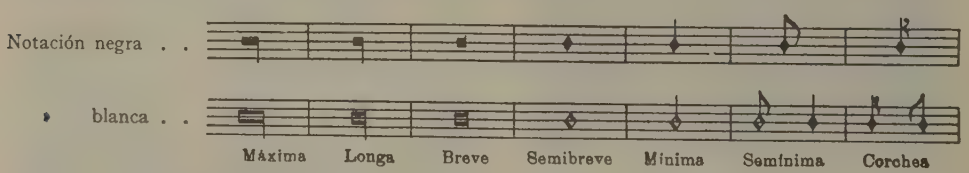

A las figuras corresponden las pausas ó silencios: *Pausa dicitur vocum amissio seu aspiratio mensurata per tot temporibus quot sunt spatiis figurata.* Las pausas valen tantos tiempos ó breves cuantos ocupan de espacios:

«Si la pausa ocupare de la regla fasta medio del espacio descindiendo vale un *semibreve*. Si subiere de la regla hasta medio del espacio es de *minima*. Si la pausa de *minima* tuviere un rasguito encima será de *semínima*.»

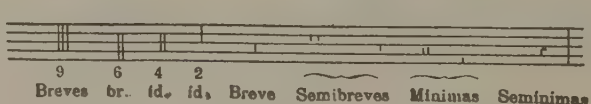

El valor correlativo de unas figuras respecto de otras está en razón ternaria ó binaria, según la prolación sea mayor ó menor, perfecta ó imperfecta. De *mínima* para abajo la razón es binaria en todos los modos, tiempos y prolaciones. Para no repetir, véase lo dicho en MODOS. La expresión gráfica de estas relaciones de valor y medida constitutivas del compás, se verifica por las siguientes figuras:

⊙ *Mayor perfecto ó ternario perfecto.* Todas las figuras valen tres de su inmediata inferior, menos desde la *mínima*, que valen dos.

C ₵ *Mayor imperfecto, binario á base ternaria.* El *semibreve* vale tres *mínimas*, las restantes dos. Hoy compás de $\frac{6}{2}$, dos partes al compás, tres mínimas á la parte.

O Ø *Menor perfecto, ternario á base binaria.* El *breve* vale tres *semibreves*, las restantes dos. — $\frac{3}{1}$, tres partes al compás, semibreve á la parte.

C ₵ *Menor imperfecto, binario.* Todas valen dos de su inferior.

Toda figura ternaria puede ser disminuída de su valor en la tercera parte, por su inmediata inferior ó por las figuras á ella equivalentes. La figura que efectúa la disminución sigue á la disminuída y lleva puntillo. Si son varias el puntillo va en la última.

Aparecen en esta notación grupos de notas cuadradas, pegadas unas á las otras, ya descendiendo, ya subiendo, en escala ó por grado disjunto, unidas en este caso por una línea, ó, en fin, alargada la nota en figura de alfado. Esta forma de ligar unas á otras las notas cuadradas constituye las *ligaduras*. Las figuras no responden en estas ligaduras al valor propio, dependiendo del lugar en que esté la plica de la primera y última nota, á la derecha, á la izquierda, encima ó debajo, para que se las considere breves ó semibreves. La plica superior hace *semibreves* las dos primeras notas, la plica inferior izquierda *breves*... Para la traducción exacta se dan muchas reglas.

Ejemplo . . . . . .

Traducción . . . .

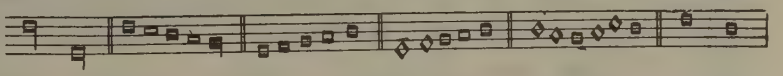

Otra forma de reducción de valores es la *síncopa*, que definen *aliquarum figurarum ad invicem per intermediam diversarum ad invicem reductio, et fieri potest in modo, tempore et prolatione*. Las síncopas se anotan en negro.

El puntillo juega un papel muy importante en la notación blanca. Sirve para hacer ternaria ó perfecta una figura binaria ó imperfecta, aumentándola la mitad de su valor; á veces este aumento no llega á dicha mitad, y, finalmente, el puntillo indica disminución. «Item debéis saber, dice un tratadista del siglo XV, que en la música tenemos un puntillo que es llamado *semidionis*, con el cual venimos en conoscimiento de las imperfecciones e diminuciones de las figuras.

»Este puntillo hace tres operaciones, conviene á saber: *perfección, aumentación, división ut hic patet per exemplum*.

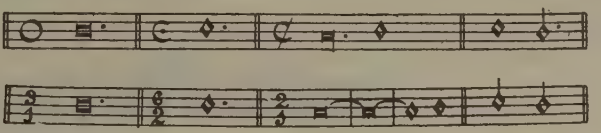

Bib. Esc. = V — iij — 24 = fol. 22 v.

Ejemplos de notación negra. . . . . .

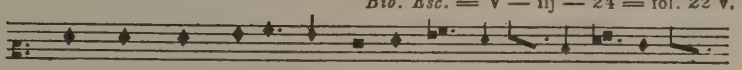

Lu – ne très belle clere lune

Bib. Esc. = a — iiij — 24 = f. 93 v.

Notación blanca

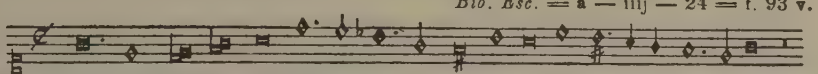

Avertisses vostre doulx euil

»Todas estas figuras que hoy tenemos, dice Lorente aludiendo á las descritas, las inventó Juan de Muris el año 1352.»

Finalmente, el *calderón* y los signos de repetición son también de esta época.

Durante el siglo XVI la notación no experimenta modificación sensible, ni se alteran en nada los principios que rigen á la del siglo XV; los signos de las prolaciones indican concretamente el compás binario C ó ₵ y ternario ℬ; aunque el empleo de líneas divisorias ó vírgulas es motejado de bárbaro y propio de ignorantes, sin embargo, empieza á usarse en borradores de partitura, mas no se ve en la música impresa ni en los libros de atril; solamente en la notación cifrada para vihuela aparece decididamente: se establece la forma de partición de atril que pone todas las voces á la vista de los cantores para que puedan leer sobre el facistol; para ello se dividen las hojas en dos mitades, dedicando cada mitad á una voz, *cantus* y *tenor* á un lado, *altus* y *bassus* á otro, pero como si fueran partes aisladas; desaparecen muchas de las formas ligadas ó ligaduras de que tan abundante era la notación del siglo XV, y se tiende al empleo de notas de menos valor, siendo la mayor la breve y relegando la *má-*

xima y *longa* para los finales en que se hace cadencia con calderón. El cultivo esmerado y artístico que con gran extensión se hace en el siglo de los instrumentos de punteo vulgarizó mucho la

Notación cifrada. Esta, como todo cuanto á la música se refiere, se elaboró en los siglos anteriores. Tenía el *monocordio* en su tapa una tabla donde estaban señaladas con las letras musicales los sonidos que producía; semejante tabla *(tavola)* dió el nombre de *intavolatura* al sistema gráfico que reproducía la encordadura del instrumento y por medio de un cifrado marcaba los trastes que habían de pisarse. Tal es, en resumen, el origen de la notación cifrada de las vihuelas, laúdes, tiorbas y guitarras. Su mecanismo es muy sencillo. Tantas líneas como cuerdas tenga el instrumento forman una pauta; cuéntanse de abajo arriba, de modo que la cuerda más alta del instrumento ó prima es la primera y más baja del pautado; sobre cada línea escríbense números ó cifras desde *o* hasta *x* (10); estas cifras designan el traste que se ha de pisar; sobre ellas fuera de la pauta se indica la figura ó valor, y líneas divisorias separan un compás de otro. Al principio de la obra se pinta el compás. Si hay parte para cantar que no ha de tañerse, se nota en pentagrama aparte en figuras de la notación corriente de canto de órgano; si es voz que ha de tañerse á la vez, señálase con tinta roja. Indicaciones del modo particular de pulsar y tañer se expresan con signos y letras convencionales que explica cada autor. No fué este el cifrado universal: los franceses contaron las cuerdas empezando por la superior; los alemanes ponían la voz cantante en pauta, y las restantes voces se indicaban debajo por letras y cifras de 1 á 5, más los signos de duración. El procedimiento descrito es de origen italiano y de principios del siglo XVI. No entra en la categoría de sistem› nuevo el abecedario italiano de posturas de que Gaspar Sanz (1674) hace mérito. El procedimiento cifrado se trató de aplicar al harpa. El cifrado de órgano no tiene de común con éste sino el empleo de números. Eran éstos siete como las notas de la escala, con diversos índices señaladores de la octava á que se referían; el punto de partida era *la;* empleábanse tantas líneas cuantas voces ó partes concertantes tuviera la composición. He aquí algunos ejemplos: V. también CIFRA.

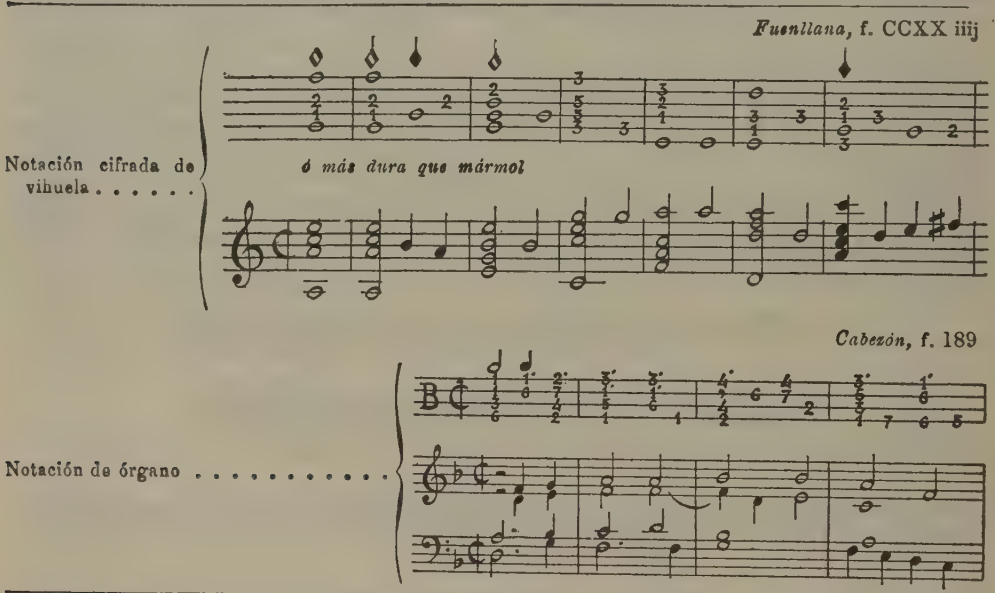

Entre las mejoras que registra la escritura musical, una de las más importantes es la del bajo numerado ó cifrado, abreviatura sistematizada de los acordes harmónicos aplicada al órgano en su oficio de sostener el fondo harmónico del concierto vocal ó instrumental; aparecen señales de cifrado harmónico en Cavalière, Caccini, Galilei, si bien el que reivindica para sí el invento es Luis Viadana en 1597. Aunque no hubo unanimidad al principio, la numeración tendió á indicar el intervalo principal ó característico del acorde, contado desde la nota del bajo; nunca se pusieron todos los números necesarios para el acorde entero. En los acompañamientos continuos y bajos de órgano la cifra fué el procedimiento general, que si requería conocimientos de harmonía en el acompañante, ahorraba mucho trabajo de copia. Cuando no debía llevar harmonía alguna se indicaba con las palabras *tasto solo.* Las partituras empiezan á hacerse en la disposición actual; la música de órgano abandona el cifrado y se escribe en tantos pentagramas cuantas partes harmónicas formen el concierto. La indicación del compás por números queda establecida definitivamente á fines del siglo XVII ó principios del XVIII. Hacia la misma época el órgano adopta la escritura dividida en dos pentagramas, uno para cada mano, pues antes se escribía en tantos como voces ó partes harmónicas tuviera la obra. En el siglo XVIII la figura romboidal, por la práctica de la copia, se redondea; el uso de figuras menores se generaliza, hasta constituirse en unidad métrica la negra; la armadura de las claves con bemoles ó sostenidos, las indicaciones abreviadas de adornos para la voz é instrumentos, trinos, aleados, trémolos ó redobles pertenecen á esta misma época; el señalamiento del movimiento ó aire con las palabras italianas, *Largo, Andante, Moderato,* etc., los signos

de articulación, *ligados, picados,* los de intensidad y matiz, los particulares referentes á la técnica de varios instrumentos y, en una palabra, todo el sistema gráfico de notación queda desenvuelto completamente al final del siglo XVIII. No hay que hablar de la digitación numérica aplicada á los diversos instrumentos, ni de los signos que para los de viento indican los agujeros que se tapan ó dejan al aire, y marcan las llaves que han de pisarse, porque todo esto lo ha traído el desenvolvimiento de la música instrumental y no forma parte de la notación ó semiografía general, antes bien, pertenece al estudio particularísimo é individual de cada instrumento, del mismo modo que los golpes de arco y sus varias formas y modos con los signos indicadores correspondientes en la familia de instrumentos de arco, y los señalamientos de registros en el órgano, de los pedales en el piano, todo lo cual ha de verse en los artículos correspondientes á cada uno.

No obstante que el sistema de notación había sido elaborado durante varios siglos, con el concurso práctico de todos los músicos, y por desenvolvimiento natural del arte, precisamente en el momento en que la notación toca á su perfección, aparecen reformadores de los cuales apenas alguno que otro inventa cosa nueva.

Se inclinan al sistema numérico P. Souhaitty (1677), J. J. Rousseau (1743), á quien Rameau califica de aficionado ignorante, cuyo sistema fué rechazado por la Academia Francesa, y que en resumen es el mismo procedimiento de cifrado que emplean los hijos de Cabezón en las obras de éste; Natorp (1813), Galin (1818), Aimé Paris y Emilio Chevé, restauradores del de Rousseau, y Eduardo Jué que modificó el de los últimos.

Federico Moretti (1800) y Francisco Frontera Valldemosa con el sistema *Uniclave* y *Equinotación* se refieren más al solfeo que á la notación.

Rohleder (1792), Eisenmenger (1838) y Guillermo Striby (1857) abordaron más radicalmente el problema, pero sin conseguir aceptación.

El músico mejicano Juan Nepomuceno Adorno ideó un sistema de notación basado en la teoría del temperamento y de la transposición.

Modernamente el intento más completo de notación ha sido el de Angel Menchaca, músico y publicista argentino.

El fin de tal sistema es simplificar la gráfica musical y unificarla de modo que una sola figura por sus vacías posiciones, más pequeños rasgos y puntos que se la adicionan señale el grado acústico absoluto que en la gama corresponde á cada sonido y el relativo de la escala, su tiempo y duración, las combinaciones harmónicas posibles ó acordes, y las articulaciones y matices que le afecten. Para esto ha introducido algunas variaciones en la nomenclatura musical: llama *escala* á la sucesión de todos los sonidos musicales. *serie* á lo que nosotros denominamos *escala* tonal; ésta no se compone de una octava (ocho notas) sino de una *docena*, dando valor individual á los 12 semitonos que la integran. Según esto, nombra las notas conforme á un procedimiento semejante al del padre Felipe van der Elst (V. Música) del modo siguiente: *La, se* (*si♭*), *si, do, du* (*do♯*) *re, ro* (*re♯*), *mi, fa, fe* (*fa♯*), *sol, nu* (*sol♯*).

La unidad ó sujeto gráfico musical es un óvalo terminado en un *vértice* agudo *indicador* . Dos modos de dibujarle con rasgo fino ó grueso y seis posiciones: dos horizontales (izquierda y derecha), dos oblicuas hacia abajo (izquierda y derecha), y dos oblicuas hacia arriba (izquierda y derecha) dan las 12 notas de la escala.

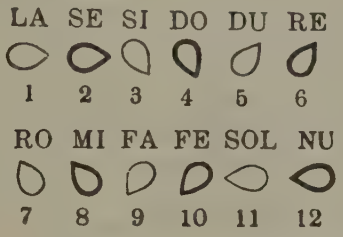

Clasifica gráficamente por tonos en dos órdenes, alfabeto fino

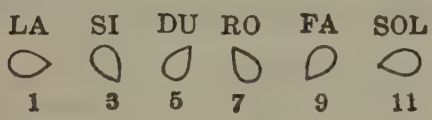

y alfabeto grueso

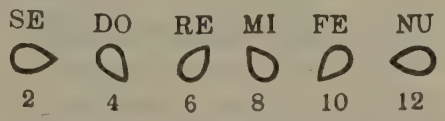

La altura de las escalas está graduada partiendo de una central en cuatro altas y cuatro bajas en esta forma:

Central - - - { *alta, brillante, aguda, sobreaguda* / *baja, grave, profunda, subprofunda*

una línea exterior de longitud sencilla ó doble perpendicular al eje de la figura sobre el vértice ó sobre el arco ovalado, ascendente para las altas y descendente para las bajas indica á cuál de las escalas pertenece la not:

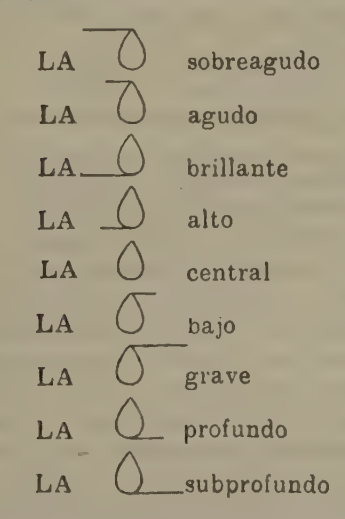

La duración ó tiempo se marca por un punto colocado en la línea-contorno de la figura si es determinado, si es indeterminado ó calderón en el centro: en los silencios el punto va sobre una raya, de igual

longitud que el eje de la figura y á la misma distancia que en la figura.

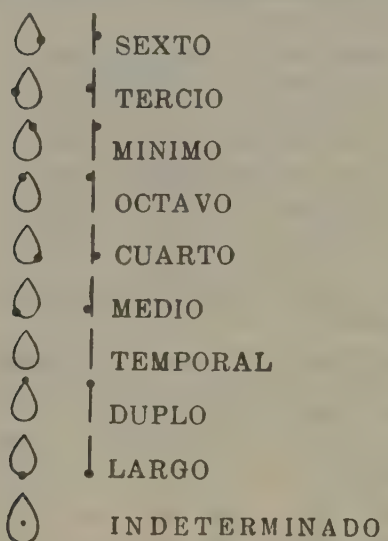

Las notas simultáneas ó acordes se indican sobre la nota más grave por líneas interiores las impares, y por exteriores las pares

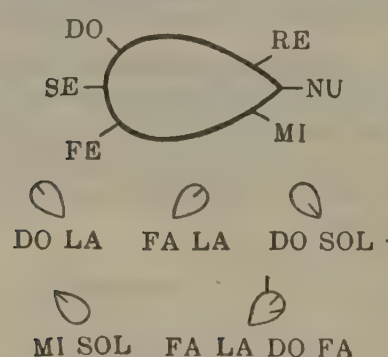

Lo expuesto basta para conocer lo fundamental del sistema.

La unidad y simplicidad excesiva de este sistema, y en consecuencia la insignificante diferencia gráfica de las notas á lo cual hay que añadir la ausencia de paralelismo y correspondencia entre el dibujo y ciertos conceptos de elevación y duración que naturalmente la piden, exige una gran atención y fijeza de vista. A puro de uno y simple es muy artificial y poco gráfico, lo cual es bastante para que no sea práctico. No se hace mérito de otros sistemas como los de Glover, Danel, Meerens, ni tampoco del método *Bitiru* de Guilarabarty por no creerlo procedente.

La notación de ciegos entre cuyos varios sistemas, además de los conocidos en España, merece citarse el del polaco Noskowsky (1846–1909), véase en CIEGO, donde se expone gráficamente.

Notación industrial. Aunque no pertenecen propiamente á la notación musical en el sentido en que viene tratándose, las resultantes de las aplicaciones mecánicas de la música de hecho constituye una *semiografía* la de los aparatos melógrafos, y la de los pianos *mecánicos*. La *melografía* mecánica, que trata de convertir el piano en un instrumento que á la vez que produce sonidos los estampa, aparte de los precedentes que en el siglo XVIII tiene, ha encontrado en Carpentier el más acertado inventor. El aparato *melógrafo* es independiente del piano, y eléctrico, la estampación *melográfica* es de punto y línea, según la duración de las notas, semejante á la escritura telegráfica Morse, y precisa traducirla de las tiras de papel en que se graba á la notación musical.

El arte de notar los cilindros tiene como antecedente, entre otros, la *Tonotechnia ó arte de notar los cilindros y todo lo que es susceptible de notación en los instrumentos de concierto mecánicos* (París, 1787), del agustino padre Engramelle. En la actualidad constituye un arte industrial, que se aplica á la notación de los rollos de *pianola, autopiano,* los de los pianos mecánicos, y las placas de cartón ó de acero de las diversas cajas de música. La nota es un corte de la placa, cuya longitud está en razón directa de la duración del sonido, y que permite entrar el aire propulsor del mecanismo, ó asomar por la hendedura la palanca que ha de herir el macillo ó la lámina metálica, productores del sonido. La gráfica de esta notación se practica mucho en los centros constructores de todos estos artefactos músicos.

La notación musical actual consta:

1.° De un plano de colocación, pauta, *pentagrama,* más líneas adicionales superiores é inferiores graduadas en espacios y líneas por grados diatónicos, determinadas para la entonación, altura, nombre y relación tonal de las notas en la escala, por las siete claves: de *Fa* en 3.ª y 4.ª, de *Do* en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª líneas, y de *Sol,* más las abreviaturas 8.ª baja y alta cuando ni claves ni líneas adicionales basten para la altura y gravedad de los sonidos.

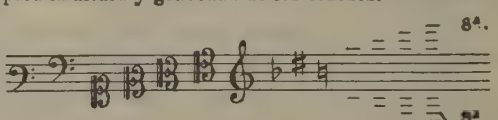

Determinan este plano con relación al tiempo los *compases, líneas divisorias,* las palabras indicadoras del *aire* ó movimiento, el signo del *Metrónomo.*

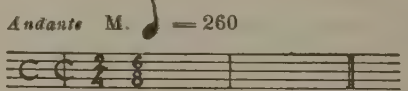

2.° De las notas ó *puntos,* figuras circulares, cuya *Entonación* se marca por su colocación en la pauta armada de *clave* y *accidentales* (sostenidos ó bemoles), ó en las líneas adicionales, y se determina en los casos particulares por los signos transitorios *bemoles, sostenidos* y *becuadros,* y las abreviaturas 8.ª

Duración ó tiempo, se expresa en las notas por variantes de *figura* en relación con el compás y sus cifras, por el puntillo que aumenta en una mitad

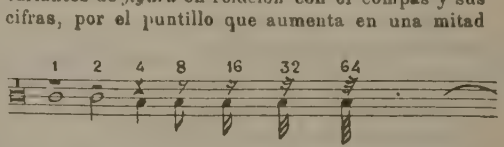

el valor de la figura y por las ligaduras que suman los valores de las figuras que liga.

La distribución de las duraciones ó valores de las figuras en divisiones métricas regulares del tiempo se efectúan por el compás, cuyas varias clases están calculadas sobre una misma razón aritmética con el compás-patrón que es el de compasillo binario ¢ ó cuaternario C, de suerte que en los compases expresados por números el de abajo ó denominador significa la figura en la razón indicada, y el superior ó numerador el número de éstas que entran en el compás. V. Compás y Música.

Su *articulación* é *intensidad* por signos especiales puestos encima de las notas, y por letras abreviaturas de palabras que lo signifiquen.

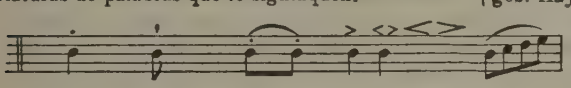

La notación propiamente tal no se extiende á los matices ni expresión como ni al movimiento y variedades de compás según se ha visto, recurriendo al lenguaje y á los números como accesorios complementarios. En este sentido la notación musical actual es incompleta, y mixta, por consiguiente, de signos propios de cifras y palabras.

Las abreviaturas, así de signos como de palabras, integran la escritura musical. V. Abreviatura y Música.

La notación actual es en lo que tiene de notación *analítica*, si bien las abreviaturas, sobre todo las repetidoras, y de grupos de adorno son por su naturaleza *sintéticas*.

Notación alfabética. La que tiene por base las letras del alfabeto; puede ser recta invertida, truncada, etc. Pertenecen á esta clase la de los pueblos antiguos, la griega, la romana y algunas otras.

Notación analítica. La que expresa gráficamente los elementos musicales.

Notación aquitana. La usada en Aquitania, de puntos sobrepuestos.

Notación aritmética. La que se vale de números para expresar el sonido.

Notación armenia. La usada en la liturgia cristiana de los armenios, derivada de la bizantina.

Notación bizantina. La inventada por los bizantinos en sus varias formas *ecfonética* y *neumática*.

Notación blanca. La que se vale de figuras en su interior blancas y vacías.

Notación boeciana. La atribuída á Boecio.

Notación cifrada, por cifras ó números. La *intavolatura* ó *tablature* de los instrumentos de punteo y aun de tecla, y el cifrado del bajo harmónico son dos clases de esta notación, á más de los sistemas que como el de Rousseau y sus modificadores emplearon el número como expresión del sonido.

Notación constantinopolitana. La de la Iglesia de Constantinopla.

Notación cuadrada. La figura de las notas es cuadrada.

Notación china. La propia de esta nación.

Notación damascena. La atribuída á san Juan Damasceno.

Notación de puntos. La que transformó los acentos en puntos. Se llama también *aquitana* (V.).

Notación diastemática. De *diastema* (intervalo). La que señala precisamente los intervalos. Lo consiguió por las líneas.

Notación ecfonética. Sistema de signos de las modulaciones litúrgicas llamadas *ecfonesis*, de la Iglesia bizantina, aplicado á los Evangelios y Epístolas.

Notación georgiana. La de los cristianos georgianos, derivada de la bizantina.

Notación gótica. Se aplica más especialmente á la *visigótica española*, llamada también mozárabe, derivada de la bizantina.

Notación gregoriana. La alfabética, atribuída al papa san Gregorio Magno; en general, toda la del canto litúrgico latino ó canto llano, llamado gregoriano en sus diversas épocas. Especialmente se aplica á la notación moderna del canto llano.

Notación griega. La de los tiempos clásicos griegos. Hay dos formas, una pura y sencillamente alfabética para la voz, y otra que altera los signos alfabéticos de diversos modos, y se dice que es la instrumental. V. *Notación griega*, en el cuerpo del artículo Notación.

Notación guidoniana. La introducida por Guido d'Arezzo, que perfecciona la figura de los *puntos* y fija más la pauta con las *claves* y la adición de otra línea.

Notación hagiopolita, de la Ciudad Santa ó Jerusalén, llamada *damascena* ó *Jerosolimitana* (V.).

Notación hebrea. Sistema de acentos que expresa las modulaciones de la lectura solemne de la Biblia en las sinagogas.

Notación hucbaldiana. La ideada por el monje Hucbaldo de San Amando (845-932).

Notación índica. La empleada por los arioindios en sus cantos sagrados y rituales, como los del *Samaveda*.

Notación Jerosolimitana. V. *Notación damascena* y *hagiopolita*.

Notación judía. V. *Notación hebrea*.

Notación lineal. Sobre líneas, que fueron aumentando de una á cinco. V. *Notación diastemática*.

Notación lombarda. La usada en la Lombardía, y constituye una variedad de la gregoriana y neumática.

Notación medida, mensurable. Tiene variedad de figuras que responde á distinto valor y medida.

Notación messina. La neumática, propia de la Iglesia de Metz, que tiene formas neumáticas y signos y letras complementarias, rítmicos, melódicos y expresivos.

Notación monogámica. Inventada por E. Jué en 1822, modificación de la de Rousseau, variada por Galin-Paris-Chevé, y que reduce las escalas á una sola.

Notación muzárabe. La visigótica española propia del canto muzárabe. V. *Notación gótica*.

Notación negra. La de puntos negros, llamada cuadrada, *medida proporcional*, etc., toda negra.

Notación neumática. De acentos, procedente de la bizantina constantinopolitana, introducida en Occidente hacia el siglo VIII. Tiene muchas variedades.

Notación pictográfica. Sistema de rústicos dibujos que recuerdan el asunto de algún canto, y por él la melodía; es propio de pueblos *primitivos*.

Notación proporcional. Atribúyese á Franco de Colonia. Establece figuras que representan la proporción diversa de la duración del sonido. V. *Notación cuadrada, negra* y *mensurable*.

Notación quironímica. (Del gr. *jeiros*, mano.) La neumática, cuyos signos gráficos (acentos) represen-

tan el movimiento ascendente y descendente de la mano que les traza.

Notación rabínica. Así llama Riaño á la notación de las Cantigas de Alfonso X *el Sabio.* Más propiamente la notación de los acentos masoréticos de las biblias judías.

Notación redonda. La que tiene por base de las figuras la forma redondeada.

Notación romana. La alfabética de las siete primeras notas.

Notación romaniana. Sistema de *signos* y *letras* que el monje Romano añadió á la notación neumática de S Gall.

Notación rusa. La litúrgica de los cismáticos rusos, derivada de la constantinopolitana y recibida en el siglo x.

Notación sajona. Variedad de notación neumática gregoriana.

Notación sangalliana. La neumática empleada en el monasterio de S. Gall, reputada como la más perfecta de Occidente.

Notación simbólica. La que por medio de pinturas-símbolos recuerda la melodía de un canto. Véase *Notación pictográfica.*

Notación sintética. Sistema de signos que reproducen grupos de sonidos ó modulaciones complejas.

Notación siria. La de los cristianos de Siria, bizantina de origen.

Notación uniclave. Emplea una sola clave. Es debido á Moretti (1800).

Bibliogr. Bartolocci, *Bibliotheca Rabbinica;* Kircher, *Musurgia universalis* (Roma, 1650); Cesari, *Historia de la música antigua;* A. Lorente, *El por qué de la música;* A. Mocquerau, *Le nombre musical grégorien;* J. Thibaut, *Origine byzantine de la notation neumatique de l'Eglise latine* (París, A. Picard, 1907); Erwin Felber, *Die indische Musik der vedischen und der Klassischen Zeit;* S. Naumbourg, *Recueil de chants religieux et populaires des Israelites* (París, 1847); *Anonymi Hispani de Re Musica tum simplici tum figurata* (B. Esc. c—iij—23); Th. Nisard, *L'archéologie musicale et le vrai chant grégorien* (París, 1890); Fetis, *Histoire générale de la musique;* Coussemaker, *Histoire de l'Harmonie;* Hucbaldo de S. Amand, *De armonica institutione;* Amiot Jos., *La musique chinoise* (París, 1779); Laloy, *La musique chinoise;* F. Deusmore, *Chippewa music* (Wáshington, 1910); *Bureau of American Ethnology;* Ch. Emile Ruelles, *Etudes sur l'ancienne musique grecque* (París, 1875); Williams, *The story of Notation* (Londres 1903); Wolf, *Geschichte der Mensuralnotation* (Leipzig, 1905); Jacobsthal, *Die Mensuralnotenschrift des 12, und 13, Jahrhundertes* (Berlín, 1871); Bellermann, *Die Mensuralnoten und Taktzeichen des 15, und 16, Jahrhundertes* (Berlín, 1888); David y Lussy, *Histoire de la notation musicale depuis ses origines* (París, 1882); R. Simon, *Das Puspasūtra mit Einteilung und Uebersetzung* (Acad. de Wissensch., I. XXIII, Bd. III); A. H. Fox Strangways, *The hindu Scale;* A. C. Burnell, *The Arsheyabrāhmana* (Mangalore, 1876).

NOTACIÓN. *Quím.* V. FÓRMULAS QUÍMICAS. Respecto de la representación abreviada de los nombres de los elementos. V. ATOMO.

NOTACIÓN. *Sociol.* Teniendo en cuenta su simplicidad y la facilidad de condensar en fórmulas breves los resultados de la investigación, se ha intentado aplicar al estudio de los hechos sociales el llamado método gráfico (V.), sosteniendo, entre otros Novicow, que, para ser completa, la sociología, al igual que la química y las matemáticas, debe poseer una notación propia, es decir, un sistema de signos y figuras convencionales expresivos de su objeto y de sus conclusiones.

NOTÁEZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Granada, mun. de Almegijar.

NOTAFO. m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros carniceros, familia de los bembidiones; comprende unas 30 especies repartidas por el hemisferio N. principalmente; habitan en los parajes de aguas dulces ó salobres.

NOTAGOGO. m. *Paleont.* Género de peces fósiles de la subclase de los ganoideos, orden de los lepidosteidos, familia de los saurodóntidos, creado por Agasiz, y sinónimo de *Rhynchoncodes* Costa, y *Blenniomoeus* Costa. Es algo más pequeño que el *Propterus;* la aleta dorsal muy larga, dividida en dos lóbulos, los radios están bifurcados, no siendo muy largos los del lóbulo anterior; la aleta caudal es poco escotada; se ha encontrado en el jurásico superior correspondiente á las calizas litográficas de Baviera y de Cerin el *N. denticulatus* Mstr., *N. imimontis* Thiollière. En las calizas tabulares correspondientes al neocomiense de Torre d'Orlando, Castellamare y Pietraroja, cerca de Nápoles, las especies *N. Pentlandi* Ag., *N. erythrolepis, N. minor* Costa, y el *N. (Rhynchoncodes) scaccii* Costa.

NOTALGIA. f. *Pat.* Dolor en la espalda ó región dorsal.

NOTÁLGICO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente ó relativo á la notalgia.

NOTAMIA. m. *Zool. (Notammia.)* Género del tipo de los moluscoideos, subtipo de los briozoos, hectoproctos, orden de los estematópodos, familia de los crísidos. Forma colonias ramificadas, formadas por celdas, en bolsas triangulares insertas las unas á continuación de las otras, en serie lineal, con aviculários en la base, fuertes, con el pico bien desarrollado y espinas diversas en el borde de cada zoecio. Se conocen diversas especies, que son comunes en la mayoría de los mares, y entre las cuales merecen citarse como más frecuentes la *Notamia de bolsa,* ó sea la *Notammia ephippium,* y la *N. avicularia,* que se encuentra en el Canal de la Mancha.

Notamia de bolsa

NOTANATÓLICA. f. *Entom.* (*Notanatolica* Mac Lachl.) Género de tricópteros de la familia de los leptocéridos y tribu de los triplectidinos. Sus espolones son 2, 2, 2, rara vez 0, 2, 2; antenas delgadas, de doble longitud que el ala anterior; horquillas 1 y 3 en ambas alas, de ordinario pedunculadas; malla del ala anterior regular, con celdilla tiridial. Se conocen siete especies, una de ellas (*N. brasiliana* Brau.) del Brasil; las demás de la India, Japón y Oceanía.

NOTANCEFALIA. f. *Terat.* Falta congénita de la parte posterior del cráneo.

NOTANENCEFALIA. f. *Terat.* Falta del cerebelo.

NOTANISO. m. *Entom.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los himenópteros, familia de los calcídidos. La única especie que se conoce de este género se caracteriza por presentar

las antenas casi en maza, más cortas que el tórax, insertas hacia la boca, con el primer artejo largo, delgado y un poco arqueado, el segundo corto y ciatiforme, los dos siguientes muy pequeños; los artejos, del quinto al décimo, cada vez más cortos y ensanchados, con la maza ovalar alargada, bruscamente estrechada y puntiaguda, truncada por debajo; el metatórax es muy grande, estrechado por detrás y asemejado al pedículo del abdomen.

NOTAR. 1.ª acep. F. Noter, remarquer. — It. Notare. — In. To note, to mark. — A. Merken, bemerken. — P. y C. Notar. — E. Rimarki. (Etim. — Del lat. *notare.*) v. a. Señalar ó marcar una cosa para que se conozca ó advierta. ‖ Reparar, observar ó advertir. ‖ Apuntar brevemente una cosa, para extenderla después ó acordarse de ella. ‖ Poner notas, advertencias ó reparos á los escritos ó libros. ‖ Dictar uno para que otro escriba. ‖ Censurar, reprender las acciones de uno. ‖ Causar descrédito ó infamia.

SER UNA COSA DE NOTAR. loc. que suele emplearse para fijar la atención sobre algo de un modo especial y preferente.

Deriv. **Notado, da.**

NOTAR. *Mús.* Escribir un fragmento musical con ayuda de los caracteres propios de este arte. No hay que confundir el *notar* con el *copiar*. El copista no hace más que transcribir exactamente la música que tiene ante sus ojos; pero el que nota ha de ser un músico experimentado que pueda escribir correctamente cualquier melodía.

NOTARAS (CRISANTO). *Biog.* Patriarca de Jerusalén, n. en Morea á mediados del siglo XVII y m. en Constantinopla en 1732. Viajó mucho por Occidente, y al regresar á Constantinopla fué nombrado obispo de Cesarea y después patriarca de Jerusalén, en donde reconstruyó la iglesia del Santo Sepulcro en 1719. Escribió varias obras en griego moderno, siendo las principales las tituladas *Los ritos y dogmas de la Iglesia oriental* (Tergovisk, 1715), *Origen y propagación del Cristianismo en Rusia, Los patriarcas griegos del Imperio otomano y de Rusia,* é *Introducción á la geografía y á la esfera* (1716).

NOTARCO. m. *Zool.* (*Notarchus* Cuvier, 1817.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, suborden de los tectibranquiados, anaspídeos, familia de los aplísidos. Se caracteriza el animal por ser alargado convexo, con la cabeza semejante á la de la *Aplysia;* lóbulos del epipodio muy cortos, uniéndose en la línea media, por la cual sale la branquia, que es arqueada en semicírculo cuando el animal camina; pie estrecho, agudo por detrás; rádula con dientes laterales estrechos y puntiagudos; concha sumamente pequeña, colocada en la parte posterior de la masa visceral, espiral y muy parecida por su forma á la de las *Coriocellas.* El cuerpo de algunas especies está adornado de apéndices ramificados, tenues, que faltan en algunas, con las cuales Rang formaba un género aparte, *Actesia.* Fischer cree que este género se puede dividir en tres subgéneros: *Notarchus* Cuv., *Actesia* Rang. y *Stylochilus* Gould. Viven estos animales en el Mediterráneo, mar Rojo, océano Indico, mar de las Antillas, etc. Entre las especies más conocidas se pueden citar el notarco gelatinoso (*Notarchus gelatinosus* Cuvier).

NOTARCTO. m. *Paleont.* (*Notharctus* Leidy.) Género de mamíferos de la subclase de los placentarios, orden de los primates, suborden de los prosimios, familia de los paquilemúridos. Leidy ha descrito este género que se caracteriza por tener la fórmula dentaria $\frac{???}{2.1.4.3}$. El maxilar superior se desconoce, los incisivos inferiores son pequeños y en forma de cincel; los caninos muy robustos; los tres premolares anteriores no tienen más que una punta y una raíz, siendo cónicos y crecen en talla de delante atrás; algunas veces los premolares posteriores de la mandíbula inferior presentan dos raíces, el cuarto premolar tiene una fuerte punta externa, un pequeño tubérculo interno y dos raíces. El húmero posee una oquedad antepicondilar y una robusta cabeza articular; el cúbito y radio son distintos, aunque el primero es más fuerte y posee un gran olécrano truncado; la superficie articular próxima al radio es redondeada, la superficie distal es triangular como en los simios; el fémur es muy largo, poroso y casi completamente recto. En el eocénico superior de Wyoming (Bridger Beds) se ha encontrado el *N. tenebrosus* Leidy.

NOTARESCO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Teramo, sit. en una altura cuyas aguas van á parar al río Vomano, tributario del Adriático; 1,300 h. (4,200 con el mun.).

NOTARI (RAFAEL). *Biog.* Literato italiano, n. en Serravalle en 1810. Siguió sus estudios en el colegio de los barnabitas de Bolonia, donde tuvo por maestros á Guadagni y Venturini, y en cuya orden religiosa ingresó, dedicándose á la enseñanza literaria en el colegio de San Luis, dirigido por aquellos monjes. Son notables sus obras: *Dell Epigrafia latina ed italiana, Retorica, Trattato della Poesia italiana, Storia letteraria d'Italia* (2.ª ed., 1878) y numerosas composiciones en prosa y verso, ya en latín, ya en italiano.

NOTARÍA. f. Oficio de notario. ‖ Oficina donde despachan los notarios. ‖ Territorio señalado á cada notario para que en él ejerza exclusivamente la fe extrajudicial.

NOTARÍA. *Der.* V. NOTARIO.

NOTARIADO. m. Carrera, profesión ó ejercicio de notario.

NOTARIADO. *Der.* V. NOTARIO.

NOTARIADO MILITAR. *Mil.* El cuerpo encargado del ejercicio de funciones notariales dentro del ejército es el de Intervención militar.

Los casos principales en que se ejercita esa facultad son los siguientes: 1.° expedición de certificados; que sirvan de justificantes en las cuentas; 2.° intervención en los testamentos militares (V. esta palabra); 3.° legalización de documentos, y 4.° toma de razón de Reales despachos y Cédulas de cruces.

NOTARIAL. adj. Perteneciente ó relativo al notario. ‖ Hecho por notario.

NOTARIAL (DEMARCACIÓN). *Der.* V. NOTARIO.

NOTARIALES (ACTOS). *Der.* V. ACTO (tomo II, págs. 554 y 555) y las referencias allí indicadas.

NOTARIATO. m. Título ó nombramiento de notario. ‖ Ejercicio de este cargo.

NOTARICO ó NOTARICÓN. m. Entre los judíos era una de las tres divisiones de la Cábala. Consiste en tomar una letra de cada palabra para formar una frase entera, ó bien las primeras letras de una sentencia para formar una sola palabra.

NOTARIO. 1.ª acep. F. Notaire. — It., P. y E. Notario. — In. Notary. — A. Notar. — C. Notari. (Etim. — Del lat. *notarius.*) m. En lo antiguo, *escribano público.* Posteriormente se dió este nombre exclusivamente á los que actuaban en negocios eclesiás-

ticos. Hoy es el funcionario público autorizado para dar fe de los contratos y otros actos extrajudiciales, conforme á las leyes. || El que en lo antiguo escribía con abreviaturas. || AMANUENSE. || En la primitiva Iglesia, ministro encargado de conservar por medio de notas ó de abreviaturas las actas de los mártires. || NOTARIO DE CAJA. *Arag.* Notario del número de Zaragoza. Es oficio honorífico. || NOTARIO DE DILIGENCIAS. El que sólo estaba habilitado para practicar las correspondientes á los autos, acuerdos ó decretos judiciales. || NOTARIO MAYOR. Principal ó jefe de una notaría. || NOTARIO MAYOR DE LOS REINOS. Ministro de Gracia y Justicia. || *Hist.* Esclavo romano que tomaba notas ó hacía apuntes para su señor. || Esclavo público que entre los romanos estaba encargado de apuntar los trámites de un procedimiento. || Especie de tabelión.

NOTARIO. *Der.* Acerca de la institución del Notariado, importantísima en la vida jurídica de los pueblos, indicaremos: I. Generalidades; II. Organización; III. Ejercicio del cargo de notario, y IV. Cesación en el cargo de notario. Como apéndice, trataremos de los notarios eclesiásticos y de los especiales en ciertas materias.

I.—GENERALIDADES

Concepto del notario y del notariado. A tenor de la Ley de 1862, es el notario «el funcionario público autorizado para dar fe, conforme á las leyes, de los contratos y demás actos extrajudiciales» (artículo 1.º). Más concisa y científicamente puede definirse: *el funcionario investido por el Estado de fe pública extrajudicial en el orden civil.* El conjunto de los notarios públicos de un país forma un Cuerpo oficial y especial de funcionarios, que se conoce con el nombre de *Notariado*, con el cual se designa también el ejercicio del cargo de notario y á veces este cargo mismo.

Función del notario en la vida jurídica. La intervención notarial da *autenticidad* á los actos jurídicos, en el sentido de constituir prueba plena de su existencia, otorgándoles, además, *permanencia* y *seguridad*. Mientras que los actos que no constan sino por testigos ó por documento privado, dependen en cuanto á su eficacia, en caso de ser negados ó impugnados, de la existencia de dichos testigos ó del documento, y esta existencia es poco segura, ya que los primeros mueren y el segundo puede desaparecer ó ser negada su autenticidad; los que constan en un documento notarial tienen asegurada esa eficacia de un modo cierto y permanente, ya que tal documento queda unido al protocolo del notario (colección ordenada de los documentos autorizados por éste), pudiéndose saber de manera fidedigna y en cualquier momento cuál es el acto que las partes han realizado y en qué condiciones ha tenido lugar. Compréndese por esto la importancia inmensa que la función del notariado tiene en la vida jurídica, puesto que de esos hechos ó actos se deriva el nacimiento, la modificación ó la extinción de derechos.

Los excelentes resultados que la intervención notarial ha producido en los actos que caen bajo la esfera del Derecho civil, han llevado á la extensión de aquélla á otros actos que caen en la esfera del Derecho público y á los que conviene substraer, en su acreditación, de los abusos á que puede conducir la pasión política. Así ha ocurrido en materia electoral, en la que la Ley ha autorizado á los notarios para que, á instancia de los interesados, puedan dar fe de los actos y operaciones relacionados con las elecciones para cargos de representación popular.

Historia legal. La historia de la institución del notariado en España hasta la promulgación de la Ley del 28 de Mayo de 1862, queda trazada en el artículo ESCRIBANO (t. XX, pág. 922). Esta Ley, llamada *Ley del Notariado*, que continúa vigente, organizó la institución con arreglo á principios fijos, dotándola de las garantías necesarias. Comenzando por separar la fe pública judicial de la extrajudicial, confió la primera á los escribanos (hoy secretarios judiciales), y la segunda á los notarios, elevando éstos á la categoría de funcionarios públicos, exigiéndoles una serie de conocimientos adecuados y acreditados por medio de oposición para entrar en el ejercicio del cargo, así como la prestación de fianza para responder del buen ejercicio del mismo, dando reglas fijas y uniformes para la redacción de los documentos que hayan de autorizar los notarios *(instrumentos públicos*, que pueden ser *escrituras públicas* y *actas notariales)*, regulando la formación de los protocolos y estableciendo los archivos de éstos como propiedad del Estado. Para el desarrollo y la ejecución de esta Ley se dictó el Reglamento del 9 de Noviembre de 1874, que rigió hasta 1917; pues como entre tanto se habían dictado disposiciones como las Leyes procesales, el Código civil y la Ley y el Reglamento hipotecario, y, por otra parte, la transformación sufrida por el notariado con la extinción de los antiguos oficios de la fe pública y con la evolución de los servicios á él encomendados, había exigido un gran número de disposiciones particulares, muchas de ellas contradictorias entre sí, hasta el punto de ser difícil determinar lo que estaba vigente, se hizo preciso convertir en un conjunto de reglas fijas tal cúmulo de preceptos heterogéneos, á cuyo fin, así como con el de recoger las enseñanzas de la experiencia y subsanar deficiencias, introduciendo las oportunas reformas, se promulgó el 9 de Abril de 1917 el Reglamento vigente, que con la citada Ley del 28 de Mayo de 1862, respetada en sus principios cardinales, constituye la legislación actual, completada por los RR. DD. del 29 de Julio de 1915 sobre demarcación notarial, y del 5 de Junio de 1916 sobre aranceles, y algunas disposiciones posteriores al Reglamento, que indicaremos en su lugar oportuno.

II.—ORGANIZACIÓN

Tanto la Ley como el Reglamento, y en especial este último, adolecen de una gran falta de sistematización, lo que los hace de difícil estudio é inteligencia para los profanos, por lo que procede ordenar sus disposiciones.

En general. Los notarios españoles se hallan agrupados en Colegios. Forman un *Colegio notarial* las notarías comprendidas en el territorio de cada Audiencia territorial. La Junta directiva de cada colegio es la autoridad jerárquica inmediata superior de los notarios de su demarcación. Por encima de ella está la de la *Dirección general* de los Registros y del Notariado, y en la cúspide de la jerarquía el *ministro de Gracia y Justicia*, que es el *notario mayor del Reino* (arts. 41 y 9.º de la Ley, y 10, 325 y 337 del Reglamento). De la Dirección general se ha tratado en el artículo DIRECCIÓN (t. XVIII, 1.ª parte, pág. 1437), y de la organización del ministerio de Gracia y Justicia en la voz ESPAÑA. Procede

ahora ocuparnos de los notarios y de los colegios notariales.

A) *De los notarios individualmente considerados*

Condiciones requeridas para ser notario; incapacidades. Para ser notario se precisa: 1.° ser español, de estado seglar y de buenas costumbres; 2.° ser licenciado en Derecho [la Ley de Instrucción pública del 9 de Septiembre de 1867 organizó como enseñanza superior la carrera del notariado (arts. 47 y 60) que el R. D. del 14 de Agosto de 1884 estableció en las Facultades de Derecho, aunque con menor extensión que la de abogado, determinando (artículos 9.° y 10) las asignaturas de que constaba (cuatro cursos y un examen de paleografía): pero como la Ley del Notariado exigía el tener hechos los estudios del notariado ó ser abogado y las notarías suelen ser plazas bien retribuídas, hacían los licenciados en Derecho las oposiciones á ellas, por lo que la carrera especial de notario quedó abandonada, y el vigente Reglamento exige ya para todos la licenciatura en leyes, pero conservando su derecho los que con anterioridad hayan concluído aquella carrera]; 3.° tener veinticinco años de edad, que no se dispensa, no dándose curso á las instancias en que ésta se solicite, y 4.° hacer oposición á las plazas que correspondan á ella y ser aprobado con la puntuación suficiente para obtener una. El ingreso en el notariado tiene lugar exclusivamente por este medio (arts. 10 de la Ley, y 11 y 12 del Reglamento).

No pueden ingresar en el notariado: 1.° los impedidos física ó intelectualmente para el ejercicio del cargo. (No se han determinado los impedimentos, que serán locura, imbecilidad, ceguera, falta de brazos, etcétera. Algún impedimento lo será ó dejará de serlo según las condiciones del interesado; v. gr.: el manco de la mano derecha que sepa escribir con la izquierda. La sordera puede suplirse por la escritura. En esta materia cabe dispensa, según los casos); 2.° los que hubieren sido condenados á penas aflictivas, ó 3.° á penas correccionales, mientras estas últimas no hayan sido cumplidas ó indultadas totalmente; 4.° los que hubieren sufrido y cumplido cualquier pena que les haga desmerecer en el concepto público; 5.° los quebrados no rehabilitados; 6.° los concursados mientras no sean declarados inculpables; 7.° los que hubieren realizado actos ú omisiones que sin ser penables les hagan desmerecer en el concepto público, y 8.° los que hubieren sido expulsados de otro Cuerpo de la Administración pública por resolución de un Tribunal de honor (art. 11, § 4.° del Reglamento). Descubierta una incapacidad después de hechas las oposiciones ó del nombramiento, se instruirá expediente para dejar éste sin eficacia (art. 14 del Reglamento).

Notarías: demarcación, distritos notariales y clases de las notarías. El número de notarías y los lugares de las mismas (punto de residencia de los notarios) se determinan por el Gobierno. Cada partido judicial constituye un *distrito notarial,* dentro del cual existirán tantas notarías como se juzgue necesario. Fijada la demarcación notarial, no puede alterarse sino transcurridos ocho años y por medio de una revisión total, haciéndose la modificación por el Ministerio, á propuesta de la Dirección general y previo informe de las Juntas de los Colegios, de los registradores de la propiedad, Salas de gobierno de las Audiencias y Comisión permanente del Consejo de Estado, así como de las otras personas ó entidades que juzguen oportuno la Dirección ó el Ministerio (arts. 3.° y 4.° de la Ley y 1.° del Reglamento). La actual demarcación viene fijada por R. D. del 29 de Julio de 1915. V. España.

No hay más que una sola clase de notarios (artículo 1.°, § 2.° de la Ley); pero cada uno tendrá la categoría correspondiente á la notaría que desempeñe (art. 9.° del Reglamento). Esta categoría se determina atendiendo á la población que, según el último censo general existente al tiempo de la demarcación (art. 8.° del Reglamento), tenga los *términos municipales* de los pueblos en que se hallen las notarías, por suponerse que los rendimientos del cargo están en relación con el número de habitantes. Las categorías ó clases de notarías son tres: *de primera,* las de capitales de provincia y términos municipales mayores de 30,000 almas; *de segunda,* las que fluctúen entre más de 10,000 y no más de 30,000 habitantes, y *de tercera,* todas las demás. Dentro de las de tercera clase se distinguen las establecidas en las cabezas de partidos judiciales (pues son cabeza del correspondiente distrito notarial) de las otras (art. 7.° del Reglamento). Al final de este artículo se inserta la lista de las notarías existentes en España según su categoría.

Provisión de notarías: turnos y reglas para la misma. Suprimido ya (RR. DD. del 29 de Julio de 1915 y del 27 de Julio de 1917, y Orden de la Dirección del 26 de Junio de 1918) el turno establecido (art. 15, regla 3.ª, y 16 del Reglamento) en favor de los notarios que quedaron excedentes por supresión de notarías al reformarse la demarcación notarial, la provisión de notarías tiene hoy lugar por dos modos: *concurso* y *oposición,* y en cada uno de ellos con arreglo á ciertos turnos bastante complicados. Lo natural sería proveer por oposición (de ingreso) todas las notarías vacantes de tercera clase, y por antigüedad las otras; pero como dentro de cada clase hay notarías mejores unas que otras, se ha dado al concurso una mayor extensión para ver de llegar á que sólo salgan á oposición de ingreso las que ningún notario quiera.

Provisión por concurso. Es de dos clases ó turnos:

a) *De antigüedad en la carrera.* Se proveen en este turno una de cada tres vacantes de notarías de primera y segunda clases y todas las vacantes de notarías de tercera clase. En caso de igual antigüedad entre los concursantes, será preferido el del mismo Colegio á que pertenezca la notaría, y si ninguno ó más de uno perteneciesen á él, el solicitante de más edad (arts. 15 y 24 del Reglamento).

b) *De antigüedad en la clase.* Se proveen por este turno una de cada tres vacantes de notarías de primera y segunda clases. Caso de igual antigüedad en la clase de dos ó más solicitantes, se aplicará la regla dada para los de igual antigüedad en la carrera. Si no hubiere solicitantes de la misma clase de la notaría vacante, serán preferidos: para las vacantes de primera, los notarios de segunda, y en su defecto los de tercera; y para las vacantes de segunda, los notarios de tercera, y en su defecto los de primera.

El anuncio de los concursos se publica en la *Gaceta de Madrid.* Los notarios que quieran concursar lo harán dentro de los treinta días siguientes, presentando en la Dirección general instancia (una para cada notaría cuando correspondan á diferente turno) firmada de su puño y letra, expresando claramente sin salvedad ni condición alguna, la notaría ó la

notarías que se pidan, el orden de preferencia cuando sean varias, la fecha de ingreso (toma de posesión) en la carrera, la categoría que se tenga y que no tiene incompatibilidad para servir lo solicitado (arts. 29 y 3.° del Reglamento).

Provisión por oposición. También existen dos turnos: oposición entre notarios y excedentes y oposición directa y libre entre todos los que reunan condiciones para ser notario.

a') *Oposición entre notarios y excedentes.* Se proveen en esta forma: 1.° la sexta parte de las vacantes de notarías de primera y segunda clases; 2.° la mitad de las notarías de primera y segunda clases cuya provisión por concurso resulte desierta (art. 15, regla 1.ª del Reglamento).

Pueden tomar parte en estas oposiciones: 1.° los notarios en ejercicio; 2.° los excedentes voluntarios, y 3.° los excedentes forzosos que, por haber cesado el plazo ó la causa de la excedencia, se hallen en expectación de vacante. Se convocan por la Dirección general cuando lo aconsejen las necesidades del servicio, publicándose la convocatoria en la *Gaceta,* en la que al mismo tiempo se publicará el Tribunal que haya de juzgar las oposiciones. Este se nombra por R. O., á propuesta de la Dirección, componiéndose del director general (presidente), el subdirector, ó el que le substituya; el decano del Colegio de Madrid, ó quien le substituya; un catedrático de Leyes de la Universidad Central, dos notarios que sean ó hayan sido individuos de la directiva de su Colegio respectivo (uno de ellos de Colegio de territorio en que subsista Derecho foral), y el jefe del negociado de Notariado de la Dirección (secretario) ó, en su defecto, un oficial de la misma. En caso de ausencia, el director será substituído en la presidencia por el subdirector, y el secretario por uno de los notarios.

El que quiera oposicionar lo solicitará de la Dirección (en la que entregará 40 pesetas por derechos de examen) dentro de los treinta días naturales siguientes á la publicación de la convocatoria. No se precisa acompañar á la solicitud documento alguno: pero se pueden presentar los acreditativos de méritos y servicios científicos ó administrativos, y se expresará siempre el orden de preferencia con que se aspire á las vacantes. La Dirección resuelve sobre la admisión de opositores dentro de los ocho días siguientes al de terminación del plazo de convocatoria, publicando la lista en la *Gaceta* (arts. 60 y 64 del Reglamento).

Las oposiciones tienen lugar en Madrid en el lugar y día y á las horas que acuerde el Tribunal, lo que también se publica en la *Gaceta,* comenzando dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de la lista de opositores admitidos. Estos serán sorteados por el Tribunal para saber el número con el que han de actuar (publicándose esta lista por fijación en la puerta del local), distribuyéndose después en bincas por el orden de la lista (los dos primeros, una; los dos que sigan, otra, etc.). Los ejercicios son dos, ambos públicos. El primero es teórico, y consiste en contestar, durante lo más media hora, á un tema del cuestionario que (sobre Derecho civil, común y foral, Legislación hipotecaria y Legislación notarial) forma el Tribunal y se inserta en el *Boletín oficial del Ministerio* ocho días por lo menos antes de comenzar las oposiciones. El coopositor de la binca objetará durante un cuarto de hora, y el opositor le contestará en el mismo tiempo. Si sólo hubiere un opositor, deben uno ó más jueces hacerle observaciones ó pedirle oposiciones. El segundo ejercicio es de carácter práctico y consiste en redactar un instrumento público difícil, razonando su redacción, con arreglo á los textos legales, en pliego aparte, y en resolver una consulta de trascendencia jurídica sobre Derecho civil, hipotecario ó notarial y razonar sus fundamentos. El tiempo para este ejercicio es de ocho horas y pueden consultarse textos legales. Los temas para él se sacan también á la suerte, actuándose por grupos á lo más de diez opositores. Cada ejercicio práctico i á firmado por el opositor que lo haya practicado, quien lo entregará al individuo del Tribunal que se halle presente, el cual, á la vista de los opositores, lo encerrará en un sobre, que se lacrará, y en cuya cubierta firmará el interesado (arts. 65–68 del Reglamento).

Cada individuo del Tribunal puede dar 20 puntos como máximo en cada ejercicio. Así, pues, el número máximo de puntos que puede reunir un opositor es el de 140 puntos; 15 de éstos son precisos para pasar al segundo ejercicio y otros 15 en éste para aprobar. Las propuestas se hacen por la Dirección general al Ministerio, por orden de calificaciones. El ministro nombrará siempre al propuesto para la vacante: pero si el interesado renuncia antes de obtener el nombramiento, recaerá éste en el opositor que le siga en orden (arts. 69–71 del Reglamento).

b) *Oposición directa y libre.* Se proveen en esta forma todas las vacantes que no se proveen por concurso ni por opisición entre notarios, es decir: 1.° la sexta parte de las vacantes de primera y segunda clase: 2.° la mitad de las de primera y segunda clase cuya provisión por concurso resulte desierta, y 3.° todas las notarías de tercera clase cuya provisión por concurso quede también desierta.

Las oposiciones se convocan por la Dirección, anunciándolo en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de la provincia en que hayan de celebrarse, pues estas oposiciones se verifican en la capital de la Audiencia territorial, entrando en cada una las notarías vacantes en el territorio del Colegio respectivo. Para la convocatoria deben existir por lo menos cuatro vacantes en cada Colegio, salvo en Baleares y en Canarias, donde bastará menor número de vavantes. El Tribunal se compone de un presidente (director ó subdirector de la Dirección, ó el presidente de la Audiencia territorial ó el presidente de Sala que le substituya) y seis vocales que son: el decano del Colegio, un registrador de primera clase de la propiedad, un catedrático de Leyes si existe Universidad en el lugar de las oposiciones y si no un abogado del Estado con categoría de jefe de Administración ó jefe de negociado de primera clase, un oficial ó un auxiliar primero de la Dirección, y dos notarios del Colegio. Uno de éstos hará de secretario.

Los que quieran oposicionar lo solicitarán de la directiva del Colegio respectivo (en cuya secretaría satisfarán 40 pesetas en metálico), dentro de los treinta días naturales siguientes á la publicación de la convocatoria en la *Gaceta,* acompañando á la instancia certificado legalizado de nacimiento, título ó documento que acredite tener hechos los estudios de abogado, certificación por el alcalde del domicilio, de la buena conducta del interesado, certificado del Registro central de penales (y en caso de haber sido el solicitante condenado á penas correccionales,

certificado de haberlas cumplido ó de haber sido indultado) y certificado médico de no tener defecto físico habitual para el desempeño del cargo. Las tres últimas certificaciones deben tener fecha dentro de los tres meses anteriores al día de la terminación del plazo de la convocatoria. Pueden presentarse, además, los documentos que acrediten méritos ó servicios científicos ó administrativos del solicitante. La Junta del Colegio examinará los expedientes y declarará admisión ó no admisión de los opositores, publicándose la lista de los admitidos en la *Gaceta* y en el *Boletín oficial* y fijándose en el local del Colegio. Hecho esto, el Tribunal determinará los días, horas y local para las oposiciones, anunciándolo con quince días de anticipación al comienzo de éstas, y llegado el día del mismo sorteará los opositores para determinar el orden en que actuarán.

Los ejercicios son tres: 1.° uno teórico consistente en contestar verbalmente y en el plazo máximo de una hora á dos preguntas, sacadas á la suerte, de Derecho civil, común y foral, dos de Legislación hipotecaria y dos de Legislación notarial; 2.° contestar en media hora á una pregunta de Legislación de derechos reales y timbre, otra de Derecho administrativo, otra de Derecho mercantil y otra de procedimientos judiciales ó de Derecho internacional privado. El programa para estos dos ejercicios se redacta y publica por la Dirección general (el último es el que se ha publicado en la *Gaceta* del 8 de Agosto de 1913, modificado en cuanto á Legislación hipotecaria en 2 de Marzo de 1916); 3.° redacción de un documento notarial, ejercicio para el que se permite tener á la vista textos legales y que se verifica en forma análoga á la del ejercicio práctico de las oposiciones entre notarios. En el primero y segundo ejercicio cada individuo del Tribunal puede conceder como máximo 10 puntos por cada una de las preguntas; en el tercero 20 puntos. El número mínimo de éstos que debe obtenerse es el de 45 para el primer ejercicio, 30 para el segundo, y 15 para el tercero, y el opositor que no obtenga el mínimo en un ejercicio no puede pasar al siguiente; el Tribunal no puede funcionar sin la asistencia de seis de sus individuos. La calificación definitiva de los opositores se hace por orden riguroso del número total de puntos que obtengan en los tres ejercicios; en caso de empate decidirá el Tribunal por mayoría, y si hubiese también empate en los votos, será preferible el opositor de más edad. Contra la calificación por el Tribunal no se da recurso alguno.

La lista de opositores aprobados y su calificación se fija en el local de las oposiciones y se eleva, con los ejercicios y expedientes, á la Dirección general, la cual hace la oportuna propuesta al ministro del que ha de ser nombrado por cada notaría, atendiendo al orden de preferencia que hayan indicado los opositores en sus instancias y al número total de puntos obtenidos (arts. 31 á 59 del Reglamento).

Nombramiento. Se realiza por R. O., que se traslada al interesado, al presidente de la Audiencia territorial y al decano del Colegio á que pertenezca la notaría, publicándose la lista de los nombramientos en la *Gaceta* (arts. 11 de la Ley, y 73 del Reglamento).

Fianza. Antes de tomar posesión debe el nombrado constituir fianza coma garantía para el ejercicio de su cargo; esta fianza consistirá en depositar en las cajas del Estado títulos de la deuda pública ó en dar en hipoteca fincas rústicas ó urbanas en cantidad suficiente para formar la renta de 1,000 pesetas para notarías de capital de Colegio, 500 para las otras notarías de primera clase, 250 para notarías de capital de distrito que no sean de primera clase, y 125 para las demás. La fianza en efectos públicos se constituirá depositando éstos en la Caja general de Depósitos á disposición de la Dirección general; la en fincas hipotecando éstas en cantidad suficiente para producir la renta señalada, calculándola al 5 por 100. La fianza puede constituirse por tercera persona, pero no podrá retirárse en este caso sino avisando al notario por medio de requerimiento legal con seis meses de antelación. Las fianzas deben constituirse dentro de los treinta días siguientes al de la publicación del nombramiento en la *Gaceta,* plazo prorrogable por un mes para la Península y por dos para Baleares y Canarias. Dentro de estos plazos deben presentarse en la Dirección general los documentos justificativos de la constitución, so pena de suponerse que el interesado renuncia á la plaza. Cuando por cualquier causa se disminuye la fianza, quedará el notario en suspenso hasta que la reponga, lo que deberá ser en el término de dos meses á contar desde el día en que se le notifique, so pena de considerársele renunciante. La fianza está afecta á las responsabilidades contraídas en el desempeño del cargo y sólo puede ser embargado en tal concepto por los tribunales de justicia; pero también puede serlo por orden de la Dirección á causa de no abonar el notario las encuadernaciones de los protocolos, las multas que se le hayan impuesto ó las pensiones que, como veremos, debe satisfacer. Las fianzas pueden ser substituídas en todo tiempo y canceladas por jubilación ó muerte del notario (arts. 14 de la Ley, y 74 á 87 del Reglamento).

Título y posesión. Prestada la fianza se expide el título de notario, que confiere al que lo obtiene el carácter de funcionario público en todos los actos de su cargo; el cambio de categoría exige nuevo título (art. 88 del Reglamento).

La posesión debe tomarse dentro de los quince días siguientes á la recepción del título por la Junta del Colegio respectivo, á la que se remite por el Ministerio. El nuevo notario se presentará á la Junta por otro ya colegiado, prestará juramento ó promesa por su honor de obediencia y fidelidad al rey y de cumplir bien lealmente todas las obligaciones de su cargo; el decano le entregará un libro figurando un protocolo en blanco, y le impondrá la medalla y placa que constituyen el distintivo oficial de los notarios, levantándose acta de todo esto. Concedida la posesión, pasará, desde luego, el notario al punto de su residencia, comunicándolo á las autoridades del distrito notarial para su conocimiento y el del público, participando á los demás notarios del mismo distrito el signo, firma y rúbrica que haya adoptado (art. 15 de la Ley, y 89 á 97 del Reglamento).

Honores, prerrogativas y derechos de los notarios. Los notarios pueden usar como distintivo de su cargo una medalla de oro ovalada, de 19 mm. de largo por 15 de ancho, contorneada por un filete blanco, y llevando grabado en el anverso un libro-protocolo, cerrado y orlado con dos ramas de olivo y la inscripción *nihil prius fide* alrededor, y en el reverso la fecha de la Ley del Notariado. Esta medalla se lleva en el lado izquierdo del pecho, pendiente de una cinta blanca en el centro y encarnada en los

costados. Además, podrán usar los notarios, en el lado izquierdo del pecho, una placa de plata sencilla, igual á la creada para los registradores de la propiedad (art. 426 del Reglamento para la ejecución de la Ley hipotecaria), sin más diferencias que la de la inscripción de las dos cintas de la parte inferior del escudo, que dirán: *Fe pública notarial,* y la del libro de debajo de las mismas, que será en forma de protocolo, con el lema *nihil prius fide*. La simple presentación de la medalla basta para que las autoridades tengan que auxiliar al notario en el cumplimiento de su cargo. También pueden los notarios estampar al lado del signo en los documentos un sello con los mismos atributos que el anverso de la medalla, con la diferencia de que la inscripción *nihil prius fide* se leerá en el centro del libro y alrededor la de *Notaría de D...*, con el nombre del notario y el del pueblo de su residencia. Disfrutan los notarios de franquicias para la remisión á las Audiencias, Colegios y decano del suyo y Dirección general de los documentos que el Reglamento les impone la obligación de remitir (arts. 340, 342 y 345 del Reglamento).

Como derechos de los notarios figuran también: 1.° el de percibir por su intervención los derechos que fija el arancel (el vigente es del 5 de Junio de 1916), pudiendo dispensar totalmente, pero no parcialmente, los devengados en cualquier documento (art. 346 del Reglamento); 2.° ser nombrados para las Juntas directivas de los Colegios notariales con tal que no hayan cumplido setenta años de edad (art. 343, § 2.° del Reglamento); 3.° obtener una pensión del Estado cuando se inutilicen para el ejercicio de su profesión por librar los protocolos de inundación, incendio ú otra fuerza mayor, derecho que corresponde á la viuda é hijas menores si el notario muriese por la misma causa (art. 46 de la Ley), y 4.° obtener cuando se inutilicen ó renuncien ó sean jubilados habiendo ejercido veinticinco años con buena nota el título de notario honorario, con todas las atribuciones correspondientes á los demás notarios para el gobierno interior de los Colegios, incluso la de desempeñar cargos en la Junta, y cuando, con iguales circunstancias, hubieren sido decanos del Colegio podrán solicitar y obtener los honores de jefe superior de Administración civil (art. 343 del Reglamento). Además, las Juntas directivas pueden conceder una cantidad determinada, según el estado de sus fondos, al notario que haya hecho gastos para salvar el protocolo, ajeno ó propio, de inundación, incendio ú otra fuerza mayor, aunque no se hubiese inutilizado ni sufrido lesión alguna (art. 177 del Reglamento).

Finalmente, ningún notario puede dejar de percibir un mínimo de retribución que se considera como necesario para su decorosa subsistencia *(congrua notarial)*. Este mínimo es de 7,500 pesetas anuales en las notarías de capital de Colegio, Bilbao, Málaga y San Sebastián; 5,000 en las restantes notarías de primera clase; 4,000 en las de segunda, y 3,000 en las de tercera. Cuando los derechos devengados por los notarios no lleguen anualmente á estas cantidades, computadas á razón de 5 pesetas por folio de los documentos que autoricen, se les abonará la diferencia antes del 1.° de Marzo siguiente por el Colegio respectivo, á cuyo fin los que durante un año natural no autoricen el número de folios necesario, lo comunicarán en la primera quincena de Enero siguiente á la Junta directiva, entendiéndose si no lo hacen que renuncian el reintegro (arts. 291 y 294 del Reglamento).

B) *De los Colegios notariales*

Forman Colegio los notarios existentes en el territorio de una Audiencia territorial.

Junta directiva. Cada Colegio se rige por una Junta establecida en la capital y compuesta de un decano (presidente), dos censores, un tesorero y un secretario, junta que se renueva por mitad cada tres años en elección general, que se celebra el segundo domingo de Diciembre, y por votación pública ó secreta (según acuerde la mayoría de los concurrentes), y en el segundo caso por papeleta, resultando elegidos los que obtengan mayoría de votos; caso de empate se prefiere el más moderno para el cargo de secretario, y el más antiguo para los otros puestos.

Los cargos son honoríficos, gratuitos y obligatorios para los elegidos siempre que éstos no pasen de sesenta años de edad y residan en la capital; para los forasteros sólo son obligatorios cuando en la capital haya menos de ocho notarías demarcadas.

Tienen voto todos los notarios colegiados; los ausentes de la capital pueden remitir su voto en pliego cerrado. Los cargos de decano y secretario habrán de recaer en notarios de la capital (arts. 325 á 331 del Reglamento).

Los Colegios tienen el título de *ilustres,* y los individuos de la directiva el de *señoría* en los actos de oficio. El decano tiene los honores y prerrogativas de jefe de Administración de primera clase. El censor primero substituye al decano en ausencias y enfermedades, teniendo entonces iguales honores que él. Todos los individuos de la directiva usarán, en los actos de oficio, la medalla de notario de dimensiones mayores y pendiente al cuello. El decano puede usar la placa de plata dorada. Además, la Junta usará en sus escritos un sello como el de los notarios, con la inscripción: *Colegio notarial de* (tal punto) (artículos 339, 340 y 342).

Las Juntas tienen las siguientes *atribuciones:* 1.ª comunicarse oficialmente con la Dirección y con los otros Colegios para todo cuanto se relacione con la clase, gozando para ello de franquicia de Correos y Telégrafos; 2.ª prevenir y conciliar las cuestiones que ocurran entre notarios por razón de su cargo; 3.ª señalar la cuota con que deba contribuir cada colegiado dentro de los límites máximos que veremos; 4.ª imprimir y repartir los sellos de legalizaciones y hacer efectivo su importe; 5.ª girar visitas á las notarías, designando los visitadores al efecto, procurando que cada tres años queden visitadas todas las del territorio (la resistencia del notario á la visita se castiga con multa de 500 pesetas, pudiéndose requerir el auxilio de la autoridad judicial para realizar aquélla, y si hiciese resistencia, el notario será sometido á Tribunal de honor); 6.ª imponer las correcciones disciplinarias que correspondan (artículos 335 y 344).

Son *obligaciones* de la Junta: 1.ª velar por la observancia de la más rigurosa disciplina con relación á todos los notarios del territorio, por el cumplimiento de todos los servicios y por el decoro de la clase, uniformando la práctica y dirimiendo y aun juzgando, con arreglo á las leyes y reglamentos, las cuestiones que se susciten con relación á la buena correspondencia de los notarios entre sí; 2.ª representar los derechos y administrar los bienes é intereses del Colegio, formando cada tres años, por lo menos, el

presupuesto de ingresos y gastos y presentando las cuentas del trienio, sometiendo unos y otras á la aprobación de la Junta general; 3.ª satisfacer á los notarios las congruas (siendo personalmente responsables de ello los individuos de la Junta) y las pensiones que pesen sobre ella; 4.ª adoptar las medidas necesarias para que, en el caso de que en el archivo de un notario fallecido existan documentos que no reunan las formalidades legales ó adolezcan de otros defectos, se subsanen, avisando á los interesados por medio de los periódicos oficiales y con la debida discreción, para que puedan otorgar un nuevo documento en substitución del defectuoso, corriendo todos los gastos de cuenta de la fianza del notario fallecido (arts. 334 y 335).

La directiva se reunirá siempre que el decano lo estime de necesidad para el despacho de los asuntos ó cuando lo soliciten dos individuos de la misma (artículo 333).

Fondos de los Colegios. Están formados: 1.º por un impuesto de 5 céntimos por folio que se autorice, que deben satisfacer todos los notarios, para pago de jubilaciones; 2.º por el de 25 céntimos por folio, destinado á retribución de notarías incongruas (si hubiese sobrantes de estos dos impuestos después de satisfechas las atenciones á que están especialmente afectos, quedarán para el Colegio); 3.º por el patrimonio particular del Colegio; 4.º por el importe de los sellos de legalizaciones; 5.º por la parte de derechos arancelarios que en Junta general se acuerde destinar al Colegio por mayoría de votos; 6.º por las subvenciones, donaciones ó legados que se le hicieren, y 7.º por una cuota con que debe contribuir cada colegiado y que no puede exceder de 100 pesetas en Madrid y Barcelona, 75 en las demás capitales de Audiencia territorial; 50 en las otras capitales de provincia, 30 en las de distrito, y 15 en las demás notarías (arts. 288 á 290 y 335).

Juntas generales. Los colegiados se reunirán en Junta general en la capital del territorio: 1.º para la elección de directiva; 2.º cuando ésta lo acuerde ó lo soliciten más de 10 colegiados para asunto de interés de la clase ó del ejercicio de la profesión, y 3.º una vez cada tres años, por lo menos, para la aprobación de cuentas y presupuestos. Se presidirán por la directiva ó por el delegado que nombre el ministro de Gracia y Justicia ó la Dirección general; hará de secretario el notario más moderno. Los notarios que no concurran personalmente pueden enviar su voto escrito y cerrado ó delegar sus facultades en alguien que asista. Las sesiones no deben durar más de tres días (art. 332).

Recursos contra las resoluciones de las Juntas directivas en asuntos de su competencia. Sólo se da el de queja ó apelación á la Dirección general, y contra las de ésta, el de alzada ante el ministro (artículo 338).

Delegaciones, subdelegaciones y Juntas de distrito. En cada cabeza de distrito notarial habrá un delegado y un subdelegado (suplente de aquél) elegidos para durante tres años por la directiva, cargos que son también honoríficos, gratuitos y obligatorios para los notarios del distrito menores de sesenta años; la directiva podrá removerlos del cargo antes de los tres años, cuando exista motivo para ello, dando cuenta á la Dirección general. Los delegados y subdelegados pueden usar para sus comunicaciones el sello notarial con el nombre de la delegación ó de la subdelegación. Por medio de estos cargos mantiene la directiva del Colegio la disciplina entre todos los notarios del territorio (arts. 336 y 342).

Por convocatoria del decano del Colegio pueden celebrarse Juntas de distrito. La presidencia de las que con este carácter tengan lugar en la cabecera del Colegio, se ocupará por la directiva; las en cabecera de distrito se presidirán por aquel su vocal que la directiva designe, y en su defecto se designa por el delegado ó el subdelegado (art. 332).

Montepío. En cada Colegio existirá un Montepío, cuyos fondos están constituídos por las cuotas y repartos (sin que puedan exceder de la cantidad correspondiente á 5 céntimos por folio) que se acuerden en Junta general, ó en caso de urgencia y en cuanto á los repartos por la directiva, impuestos á los notarios que pertenezcan al Montepío. Hay libertad para formar ó no parte del Montepío, quedando separado de él quien renuncie ó sea trasladado á otro Colegio (arts. 301 y 302).

Los Colegios pueden formar reglamentos especiales para su régimen y el de los Montepíos, en Junta general convocada al efecto, sometiéndolo á la aprobación de la Dirección general (art. 303).

III. — Ejercicio del cargo de notario

Jurisdicción notarial. Cuestión debatida es la de la extensión de la jurisdicción notarial. Dos sistemas principales se presentan: el de que todo notario pueda autorizar sin limitación todos aquellos documentos que con las formalidades debidas le sometan las partes, dejando á éstas en absoluta libertad para acudir al notario que mejor les parezca, y el de limitar la jurisdicción de cada notario á los documentos que se otorguen en un determinado territorio ó zona, ó bien imponer á las partes la obligación de acudir al notario de su domicilio, regulando cuál ha de prevalecer entre los varios que puedan tener los otorgantes. El primero de estos sistemas, que defendió don Joaquín Costa, es el más científico y el que más garantías ofrece á los otorgantes, que pueden así acudir al notario que les merezca más confianza y no se ven precisados á confiar la suerte de sus derechos á la posible impericia de un notario determinado; además de que, dependiendo en ocasiones el importe de los derechos de los folios que tenga el documento, la redacción más ó menos sintética de éste (la difusión perjudica en muchos casos á la claridad) influye en aquél. Por otra parte, con este sistema se estimula á los notarios que, para captarse la confianza del público, tienen que atenderle debidamente. En contra de él se alzan los que temen la llamada competencia profesional, alegando que ésta rebaja el honor del cargo, y que para mantener éste en el lugar debido debe evitarse tal competencia, así como que pueda haber notarios que por causas diversas se vean en la miseria mientras otros se enriquecen, lo cual es opuesto al compañerismo.

Nuestra legislación ha seguido un sistema mixto, procurando conciliar todos los intereses, si bien el nuevo Reglamento ha recortado bastante la libertad que concede la Ley. Según ésta, los notarios pueden ejercer indistintamente dentro del partido judicial *(distrito notarial)* en que se halle su notaría, reputándose para este efecto como un solo partido las poblaciones en que haya más de un juzgado de primera instancia (art. 8.º); pero el Reglamento sólo permite á un notario autorizar documentos en el *término municipal* de otra notaría del mismo distrito á que pertenezca la suya, cuando concurran las con-

diciones siguientes: *a*) que se dé algún caso de estos: 1.° imposibilidad física *permanente* de alguna de las partes para trasladarse desde su pueblo al de residencia del notario del otro; 2.° imposibilidad *accidental* del otorgante tratándose de escrituras de testamento, adopción, reconocimiento de hijos naturales ó capitulaciones matrimoniales; 3.° imposibilidad física ó incompatibilidad del notario ó notarios del lugar para autorizar el acto ó contrato, y 4.° en los casos de verdadera importancia (urgentes) por vencimiento de plazo legal ó contractual; *b*) que el notario de término municipal distinto sea previa y especialmente requerido, fundándose el requerimiento en alguno de los casos anteriores y haciéndose constar en el documento que se otorgue; pero este requerimiento no será preciso para ir el notario á pueblos del mismo distrito cuya notaría (ó todas, si son varias) se halle servida por substituto, y *c*) que el notario autorizante remita á la directiva del Colegio, al tiempo de enviarla los índices mensuales de los instrumentos otorgados, los documentos justificativos del requerimiento y del motivo de éste para que la Junta juzgue su conducta. El incumplimiento ó la infracción por el notario de alguna de estas condiciones se pena con multa de 50 á 100 pesetas que, de modo inapenable, impone la Junta ó la Dirección, y en caso de reincidencia puede ésta imponer la suspensión en el cargo por período de uno á seis meses ó la traslación forzosa, debiendo las directivas velar con el mayor celo por el exacto cumplimiento de estas disposiciones, imponiéndoseles en caso de lenidad la multa de 150 á 500 pesetas por la Dirección general (arts. 98 y 100 á 103). Con estas disposiciones se ha querido evitar el tipo del *notario-viajante*. Además, el notario tendrá habitualmente su residencia fija en el punto en que radique la notaría, que es el designado en el título con arreglo á la demarcación: las faltas de residencia serán corregidas de igual modo al que acaba de manifestarse (arts. 7.° de la Ley, y 99 y 102 del Reglamento).

Extensión de la jurisdicción notarial fuera del distrito; habilitación en materia electoral. Así, pues, los notarios carecen de fe pública fuera de su correspondiente distrito notarial; pero este principio ha sufrido en el Reglamento una excepción tratándose de materia electoral (art. 98), pues á petición de los candidatos proclamados (en elecciones de senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales y concejales) en instancia hecha por sí ó por apoderado especial al efecto y dirigida al presidente de la Audiencia territorial (y también en caso de urgencia por petición telegráfica ó telefónica, sin perjuicio de formular después la oportuna instancia), puede éste habilitar para dar fe, previo requerimiento, de los actos y operaciones electorales á los notarios de todos los pueblos del distrito electoral, aunque pertenezcan á distintos partidos judiciales, y si fueren insuficientes, á todos los del territorio de la Audiencia (eligiendo siempre primero los más inmediatos y los de distritos donde se haya aplicado el artículo 29 de la Ley electoral), cuidando, empero, de que quede cuando menos un notario en cada partido judicial y uno ó dos en las capitales de provincia. Los notarios vienen obligados á aceptar la habilitación que se les haga, entregándoseles por el presidente de la Audiencia una credencial expresiva del candidato que haya solicitado la habilitación y del distrito donde hayan de ejercer su ministerio, debiendo también aceptar los requerimientos que, una vez habilitados, se les hagan, y trasladarse al lugar en que hayan de actuar, concediendo preferencia á los requerimientos que hagan los candidatos que hayan solicitado la habilitación; todo ello bajo penas de multa, suspensión del derecho á concursar y permutar y suspensión del cargo. El notario que por virtud de requerimiento presencie las operaciones electorales de un Colegio ó sección, no puede negarse á consignar en acta los hechos que ante él ocurran cuando sea requerido á este efecto por algún candidato, individuo de la mesa ó elector (arts. 104-121 del Reglamento. V. REQUERIMIENTO.

Incompatibilidades. El cargo de notario es incompatible:

1.° Con todo otro cargo que lleve anexa jurisdicción, incluso con los de decano del Colegio de Abogados, delegado fiscal, juez y fiscal municipal y adjunto del juez municipal. Los que admitan cargos de esta clase cesarán en la notaría durante tres meses, al cabo de los cuales deberán optar por uno ú otro, y si no lo hicieren se entenderá que aceptan el cargo incompatible y se proveerá la notaría como vacante (arts. 16 de la Ley, y 130 y 131 del Reglamento), quedando el interesado como excedente voluntario por un período no menor de dos años (artículo 133 del Reglamento).

2.° Con cualquier empleo público que devengue sueldo ó gratificación de los presupuestos generales, provinciales ó municipales, en los mismos términos indicados en el número anterior. Sin embargo, los que acepten los cargos de ministro de la Corona, subsecretario, director general, gobernador civil y otros que lleven anexos la categoría de jefe superior de Administración, serán considerados como excedentes voluntarios, y se proveerá su notaría como vacante, pero teniendo derecho cuando cesen á ocupar la primera notaría vacante en el lugar en donde ejercían antes sus funciones, ó fuera de él (arts. 16 de la Ley, y 135 y 136 del Reglamento).

3.° Con los cargos que le obliguen á recibir fuera del domicilio en las mismas condiciones del número 1.° Exceptúanse los de senadores, diputados á Cortes y diputados provinciales cuando los notarios residan en pueblos de por lo menos 20,000 habitantes, no eximiéndose el notario de los deberes y obligaciones de su cargo, si bien puede servir la notaría por substituto; pero los que residan en pueblos menores de 20,000 almas que acepten senaduría ó diputación á Cortes ó provincial, quedarán en la situación de excedentes voluntarios en los términos indicados en el núm. 2.° (arts. 16 de la Ley, y 132, 134, 137 y 161 del Reglamento).

4.° Por razón de parentesco no pueden ser notarios de un punto los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad ó segundo de afinidad de otro notario del mismo lugar, salvo que en éste haya dos ó más notarías servidas por notarios no parientes entre sí. Tampoco se puede ser notario en el mismo partido judicial donde el registrador de la propiedad y el juez sean parientes del nombrado dentro del segundo grado de consanguinidad ó afinidad, con la misma excepción anterior. Estas incompatibilidades no figuran en la Ley, habiendo sido establecidas por el art. 121 del Reglamento. Cuando un notario incurra en ellas, se procederá á su traslado si él hubiera sido el último nombrado; en otro caso lo será el registrador ó el juez que se haya nombrado para el pueblo (art. 128 del Reglamento).

Contribución. Los notarios colegiados satisfacen una contribución anual, que á tenor de la tarifa cuarta de las de la Contribución industrial publicadas por R. O. del 1.º de Enero de 1911, es de 536'25 pesetas en Madrid; 515 en Barcelona, Granada, Coruña, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza; 453'75 en Albacete, Burgos, Cáceres, Las Palmas, Palma de Mallorca y Oviedo; 330 en las otras capitales de Juzgado de término; 247'50 en las de ascenso; 165 en las de entrada, y 123'75 en las demás poblaciones.

Prohibiciones. Son: 1.ª negarse sin justa causa á dar fe de cualquier acto público ó particular extrajudicial cuando sean requeridos para ello (art. 2.º de la Ley); 2.ª intervenir en los actos y contratos contrarios á las leyes, la moral ó las buenas costumbres, así como en actos que sean de la especial competencia de otras jurisdicciones. El notario que fuese requerido para dar fe de un acto ó contrato que suponga la comisión de algún delito, debe denunciarlo de oficio al Juzgado de su residencia. Para dar fe de incidencias ocurridas en actos públicos, presididos por autoridad competente debe el notario ponerlo en conocimiento de ésta, la cual no podrá oponerse al ejercicio de la función notarial (arts. 125 y 129 del Reglamento); 3.ª constituirse en fiadores de los contratos que autoricen, tomar parte en los contratos y negocios en que intervengan por razón de su cargo, tomar parte en empresas de arriendo de rentas públicas (pero sí administrar toda clase de sociedades anónimas que no tengan por objeto este arriendo), autorizar escrituras en que adquieran un derecho en concepto de administrador, representante, apoderado ó mandatario de un tercero ó contador de una herencia, y también las en que aparezca como vendedor ó comprador ó cualesquiera otras donde se consignen derechos en su favor (art. 126 del Reglamento).

Licencias. Los notarios no podrán ausentarse de la notaría más que durante treinta días al año, por períodos máximos de cinco días cada vez, poniéndolo en conocimiento del decano. Además, por causa justificada, pueden obtener un mes de licencia al año, de la directiva, y dos meses más de la Dirección general. El que no se presente terminada la licencia ni alegare justa causa que lo haya impedido, se entenderá que renuncia al cargo. Los jueces de primera instancia y las directivas velarán por el cumplimiento del deber de residencia de los notarios, dando cuenta á la Dirección general.

No se consideran ausencias las que realizan los notarios para asistir á las sesiones de la directiva cuando sean miembros de ésta, ni las salidas que hagan por razón de su cargo (arts. 153 á 162 del Reglamento). No pueden concederse licencias en período electoral, y los notarios que las estén disfrutando las darán por terminadas dos días antes de comenzar aquél y mientras el mismo dure; pero se exceptúan de esta prohibición los que sean proclamados candidatos, quienes podrán abandonar su residencia mediante autorización del ministro de Gracia y Justicia, y también podrán, previa autorización del presidente de la Audiencia territorial y siempre que no se ocasione daño al servicio público, ausentarse para ir á tomar parte en las elecciones de senadores por la Universidad cuando sean doctores matriculados en ella. Los notarios que no estuviesen en la notaría al comenzar el período electoral ó se ausentaren de su residencia antes de terminado éste, incurren, previa formación de expediente, en la multa de 250 á 500 pesetas, ó en suspensión del cargo de uno á seis meses (arts. 122 á 124).

Substituciones. En los casos de ausencia ó imposibilidad temporal de un notario, designará éste para que le substituya á otro de la misma residencia, y no habiéndolo, será substituído por el que corresponda según el cuadro de substituciones que cada tres años deben formar las directivas de los Colegios notariales. Esto último tendrá lugar en los casos de vacante. El notario substituto percibirá íntegramente los honorarios que devengue en los documentos que autorice por ausencia del propietario, y si ésta dura más de tres meses, se limitará á expedir copias (art. 6.º de la Ley, y 163 á 169 del Reglamento).

Permutas. Se conceden por la Dirección general entre notarios de igual categoría y que reunan las condiciones que determinan los arts. 150 y 151 del Reglamento. Los que hayan obtenido una permuta no podrán tener otra notaría por permuta hasta cuatro años después, ni concursar en los turnos de provisión de vacantes hasta dos años posteriores á la permuta, ni pedir la excedencia ni la jubilación voluntaria en igual período de tiempo (art. 152 del Reglamento).

Reglas para la extensión de los instrumentos públicos, protocolos y archivos. V. Escritura, Copia, Protocolo, Legalización y Testimonio. El Reglamento ha introducido algunas modificaciones en la legislación sobre estos extremos, en especial en los referentes á explicación á los otorgantes en su lengua particular de la escritura extendida en castellano, si siendo españolas las partes no entendiese alguna este idioma (art. 210); condiciones de los testigos é incapacidad para serlo (V. Testigo), y fe de conocimiento de los otorgantes cuando éstos no sean conocidos del notario ni de testigos, en cuyo caso se exige que se reseñen en la escritura los documentos que aquéllas presenten para identificar su persona, pudiendo pedir el notario la fotografía del interesado para incorporarla al protocolo (art. 223 del Reglamento).

Reparto de instrumentos públicos. Cuando en un mismo punto existan varios notarios, se repartirá entre ellos por riguroso turno, que llevará el Colegio, los instrumentos públicos que se otorguen por consecuencia de actos, diligencias ó procesos judiciales, siempre que los interesados no designen unánimemente el notario que haya de autorizarlos. El reparto también tendrá lugar con los documentos que se refieran á contratos y actos en favor del Estado, provincia ó municipio ó establecimientos de cualquier clase que de ellos dependan, así como las escrituras que los agentes ejecutivos de la recaudación de contribuciones necesiten otorgar de oficio cuando el deudor no quiera ó no pueda comparecer. Está severamente prohibido, bajo pena de traslación en caso de reincidencia, el que los notarios celebren entre sí pactos ó convenios para repartirse los documentos de trabajo ó emolumentos arancelarios, aunque adopten la forma de sociedad civil de ganancia ó cualquier otra, presumiéndose la existencia de tales pactos cuando se tengan despachos ó dependientes comunes ó se usen también en común membretes, sellos, tarjetas ó cualquier otro signo ó medio análogo de publicidad (arts. 234 á 239 del Reglamento). Esto no obstante, pueden acordar los notarios que se repartan entre ellos con estricta igualdad y por riguroso turno los protestos de letras, pagarés y demás documentos de crédito, acuerdo que debe ser tomado por

las dos terceras partes de los notarios existentes en la localidad; pero los tenedores de letras y demás documentos protestables podrán acudir al notario que tuvieren por conveniente y éste podrá protestarlos prescindiendo del reparto y reintegrando á sus compañeros una parte proporcional de los honorarios devengados (art. 240).

Correcciones disciplinarias. Hay que distinguir las que pueden imponerse á los notarios y las que pueden imponerse á las Juntas directivas de los Colegios.

a) Las que pueden imponerse á los *notarios,* en qué casos y por quién, se indican á continuación.

1.ª *Apercibimiento* ó *amonestación.*

2.ª *Reprensión.*

Estas dos correcciones proceden por faltas de disciplina y otras que puedan afectar al decoro de la profesión y no tengan señalada corrección especial. Pueden imponerlas las Juntas directivas y la Dirección general (arts. 43 de la Ley, y 305 del Reglamento).

3.ª *Multa* hasta 1,000 pesetas. Procede en los casos especialmente previstos en el Reglamento y, además, por las causas siguientes: 1.ª morosidad ó negligencia en el cumplimiento de los deberes oficiales; 2.ª faltar al decoro dentro ó fuera del local de la notaría; 3.ª conducta que haga desmerecer en el concepto público; 4.ª infringir las disposiciones legales en el ejercicio de las funciones del cargo; 5.ª ausentarse del lugar de la notaría sin la debida autorización; 6.ª faltar de palabra, por escrito ó de obra al respeto debido á los superiores jerárquicos ó desobedecer sus órdenes, cuando estos hechos no constituyan delito, y 7.ª dejar de enviar los notarios al decano de su Colegio y los decanos á la Dirección general, las notas de los actos de última voluntad para el registro de los mismos, obligación que imponen los arts. 7.º y 9.º del R. D. del 27 de Septiembre de 1899 (el Reglamento cita los arts. 5.º y 7.º del R. D. del 4 de Noviembre de 1885, cometiendo doble inexactitud, pues el Decreto de 1885 es del 14 de Noviembre, y ha sido derogado por el citado por nosotros). La multa puede imponerse por la directiva y por la Dirección: la impuesta por la primera no puede exceder de 250 pesetas, ni de 1,000 la impuesta por la Dirección. De la imposición puede apelarse ante la Dirección ó el ministro, según los casos y en el término de quince días, entendiéndose confirmada la multa si el recurso no se resuelve en el plazo de dos meses á contar desde que haya tenido entrada en el Registro de la Dirección. La multa firme se hará efectiva por la Junta del Colegio sobre la fianza (enajenando los efectos públicos y los inmuebles necesarios) con los gastos que se ocasionen, si el multado no la pagase dentro de quince días á contar desde que sea requerido para que la satisfaga (arts. 305-308 del Reglamento).

4.ª *Suspensión del derecho á la congrua* en el año en que la falta se cometa. Procede en los casos especialmente previstos, y además: 1.º por faltar el notario al deber de residencia; 2.º por no satisfacer al Colegio en el plazo debido, según el art. 293, los 25 céntimos por folio de los documentos que autorice, y 3.º por actos de competencia ilícita ó convenio de reparto de emolumentos ó trabajo. Se impone por las mismas entidades y en los mismos términos que la multa, ofreciendo la particularidad de ser compatible con las demás correcciones que correspondan á la falta cometida (arts. 305 y 309 del Reglamento).

5.ª *Privación del derecho á concursar* de uno á tres años en cualquiera de los turnos. Procede: 1.º por haberse sufrido tres reprensiones; 2.º por anularse con arreglo á la Ley de la usura (del 28 de Julio de 1908; V. Mutuo, t. XXXVII, pág. 707 y siguientes) tres escrituras de préstamo, cuando de las sentencias se infiera haber mediado complicidad por parte del notario, y por anulación de una sola de tales escrituras cuando la complicidad resulte demostrada. (A este fin los Tribunales enviarán de oficio á la Dirección general copia literal de tales sentencias cuando sean firmes y la anulación provenga de defectos ó causas imputables al notario), y 3.º por no pagar la pensión que se deba al notario jubilado, según veremos. Sólo puede imponerse por la Dirección general (arts. 305 y 310).

6.ª *Suspensión en el cargo.* Según el art. 44 de la Ley, esta corrección no puede imponerse gubernativamente, sino en caso de que no se preste la fianza ó ésta quede imcompleta; pero el Reglamento declara que puede imponerse en los mismos casos que la privación de concursar (art. 310). A tenor del art. 305 sólo puede imponerla la Dirección general; pero según el 324, puede proponerla á la Dirección el Tribunal de honor de que luego trataremos.

Además de esta suspensión, pueden la Dirección general y las Juntas directivas acordar otra en los casos de que se instruya contra el notario expediente de traslación forzosa, ó se le declare procesado (debiendo el juez ponerlo en conocimiento del decano del Colegio y de la Dirección). Cuando la suspensión sea en estos casos acordada por la Junta, la comunicará con expresión de los motivos á la Dirección, y si ésta no la estima justa, elevará el expediente, con su informe, al ministro para que resuelva (art. 143).

7.ª *Traslación forzosa.* Procede por: 1.º no gozar de buen concepto en el distrito notarial, especialmente por actos que tengan relación con la localidad ó con el ejercicio de la profesión; 2.º autorizar documentos que no le encomienden las partes, y por toda clase de competencias ilícitas; 3.º realizar actos en que concurran otras circunstancias especiales y graves, ó consideraciones de orden público muy calificadas; 4.º reincidir en celebrar convenios de reparto de trabajo ó emolumentos, y 5.º en los demás casos previstos en el Reglamento, especialmente cuando el notario haya sufrido tres penas de reprensión ó de multa ó no pague la pensión que deba al notario jubilado. En estos casos la causa se acreditará en expediente gubernativo, previa audiencia del interesado é informe de la Junta del Colegio. Sólo puede imponer la traslación forzosa el ministro á propuesta de la Dirección general ó del Tribunal de honor (arts. 305, 311 y 144 á 146). El notario así trasladado no puede volver á la notaría de que se le trasladó; y el que sufra por segunda vez esta corrección, pasará á ocupar el último lugar de la categoría inmediata inferior á la que tenga (arts. 312, 313 y 147 á 149).

8.º *Separación del Cuerpo.* Según el art. 44 de la Ley el notario no puede ser privado gubernativamente de su oficio; pero el Reglamento dispone que procede la separación del Cuerpo, además de cuando se imponga al notario una pena aflictiva ó se declare por sentencia judicial (por lo que en estos casos remitirán los Tribunales testimonio de la sentencia á la Dirección general), cuando así lo resuelva el Tribunal de honor en caso de notoria gravedad de las faltas ó actos deshonrosos del notario que le hagan desmerecer en el concepto público é indigno de con-

tinuar ejerciendo sus funciones, ó en caso de que ejecute *ostensiblemente* actos contrarios á las instituciones que rigen al país (arts. 305 y 314).

Del Tribunal de honor. En los casos que se ha indicado pueden imponerse correcciones por el Tribunal de honor, es decir, en los casos en que pueda proceder la suspensión, la traslación ó la separación, se constituirá este Tribunal por acuerdo de la directiva del Colegio, por sí (ó por virtud de comunicación en que la Dirección general dé noticia de algún acto deshonroso del notario á los efectos de dicha constitución, en cuyo caso parece que la directiva podrá estimar ésta procedente ó no) ó cuando lo pidan más de seis notarios. Se compone del decano del Colegio respectivo (presidente), cuando hayan solicitado la constitución más de seis notarios, y por el ex decano más antiguo ó, en su defecto, el ex censor más antiguo, en lugar del decano, cuando la constitución la haya acordado la directiva; de seis vocales, que serán los tres notarios más antiguos y los tres más modernos de categoría igual á la del acusado (y si no los hubiere, se tomarán de la categoría superior, y si tampoco existieren, de la inferior) que no pertenezcan al distrito notarial de éste ni á los colindantes. No pueden formar parte del Tribunal los notarios que tengan nota desfavorable, aunque sea leve, ni los que lo hayan solicitado, ni los que hayan acordado su constitución. Las designaciones se hacen por el decano; dentro de los tres días siguientes á ésta puede el acusado recusar á los jueces nombrados, probando que tienen enemistad manifiesta con él ó que tienen ó han tenido cuestión ó litigio con el mismo. Los notarios del mismo distrito y de los colindantes del acusado pueden recusar también á los jueces por causa de amistad íntima con éste. El Tribunal resolverá por mayoría las recusaciones dentro de las veinticuatro horas; y si fuese recusado en su totalidad ó en su mayoría, las resolverá la Dirección general en el plazo de ocho días. Los jueces que sean amigos íntimos ó enemigos del acusado deben renunciar dentro de las veinticuatro horas; en otro caso no es renunciable el cargo. Admitida la recusación, el decano designará los substitutos (el decano recusado será substituído por el censor primero), que no pueden renunciar ni ser objeto de recusación.

Sala llamada de los Notarios. (Palacio municipal, Perusa)

Constituído el Tribunal, se entregará copia de los cargos al acusado, quien, en término de tres días propondrá las pruebas que estime convenientes en su defensa. Admitidas y practicadas las pertinentes el Tribunal calificará el hecho y resolverá lo que proceda. Toda la tramitación no puede durar más de ocho días. De todo ello se enviará acta á la Dirección general, informando el Consejo de Estado acerca de si en la tramitación se procedió reglamentariamente. En caso negativo se comunicará al Tribunal para que proceda de nuevo, y en caso afirmativo, el ministro, á propuesta de la Dirección, declarará ejecutivo el fallo (arts. 316 á 326 del Reglamento).

IV. — Cesación en el cargo de notario

El cargo de notario termina, anunciándose la vacante de la notaría, por las causas siguientes:

a) *Muerte* del notario, debiendo las Juntas directivas ponerla en seguida en conocimiento de la Dirección á los efectos de declarar la vacante (artículos 138, núm. 1.º, y 139 del Reglamento).

b) *Sentencia firme* en que se imponga al notario: 1.º inhabilitación perpetua ó temporal para el cargo; 2.º una pena que, aun cuando no lleve inhabilitación, impida el ejercicio del cargo. En ambos casos los jueces ó tribunales enviarán á la Dirección general copia de la sentencia tan pronto como ésta sea firme. En el segundo caso tiene derecho el notario, cuando pueda volver á desempeñar el cargo, á la primera notaría que vaque de igual clase y de un número igual ó menor de folios que la que desempeñaba (arts. 138, núms. 2.º y 10 del § 1.º y § 2.º, y art. 140 del Reglamento).

c) *Renuncia*, entendiéndose que la hay: 1.º cuando el interesado la haga expresamente; 2.º cuando no constituya ó reponga la fianza en los casos legales; 3.º cuando no se tome posesión en el plazo reglamentario ó al terminar la licencia, á no ser por causa de fuerza mayor, y 4.º en los otros casos en que lo declare el Reglamento. El renunciante es dado de baja en el escalafón, pero conserva las facultades y obligaciones de notario mientras la renuncia no sea declarada ó admitida (arts. 138 y 141 del Reglamento).

d) *Abandono del cargo*, entendiéndose que lo hay por ausentarse sin autorización del distrito notarial. El hecho de la ausencia se publicará en la *Gaceta;* si el interesado comparece dentro de los veinte días se formará, con su audiencia, expediente que resolverá en primera instancia la Dirección, y en última el ministro; si no comparece será dado de baja en el escalafón (arts. 138 y 142 del Reglamento).

e) *Traslación* en los casos que se dejan manifestados.

f) *Excedencia.* Puede ser forzosa ó voluntaria. La primera tiene lugar en los casos expresados al tratar de las incompatibilidades. La segunda pueden solicitarla y obtenerla de la Dirección general los notarios que cuenten dos años de servicios efectivos. Los que hayan obtenido permuta ú otra excedencia no pueden solicitar ésta hasta dos años después. Se concede por un período que no sea menor de dos años, pudiendo prorrogarse por períodos no menores

de un año, sin que el tiempo total de excedencia pueda pasar de quince años, salvo por causa de imposibilidad física ó desempeño de cargo incompatible. El notario que no vuelve al servicio activo, cuando á él se le destine terminado el plazo de excedencia, será dado de baja en el escalafón. Los excedentes voluntarios vuelven al servicio activo por el mero hecho de terminar el plazo de la excedencia, siendo nombrados sin necesidad de que lo soliciten, para la primera vacante de igual categoría (artículos 138 y 178 á 185 del Reglamento).

g) *Jubilación voluntaria*. Puede pedirla el que se imposibilite para el ejercicio del cargo, teniendo más de sesenta años de edad y habiendo prestado servicio más de veinte. El así jubilado que lo solicite tiene el derecho á que el que venga á desempeñar su notaría, le satisfaga una pensión que puede ser de 1,500 pesetas para notarías de capital de Colegio, 1,250 para las de capital de provincia, 1,000 para las de cabeza de distrito, y 850 para las restantes notarías. Para adquirir derecho á pensión en una notaría es preciso haber servido en ella cuatro años. La pensión grava á la notaría, no al notario que venga á desempeñarla; pero este principio tiene las excepciones siguientes: 1.° cuando el notario se ha trasladado por no pagar la pensión al jubilado, deberá seguir satisfaciéndola por el período que fije la Dirección general y que no será menor de tres años; 2.° la pensión se satisfará por el Colegio desde la fecha de la jubilación hasta el día en que tome posesión el sucesor, así como durante las soluciones de continuidad y cuando la notaría del jubilado se amortice (arts. 138, 170 y 174 á 176 del Reglamento). También puede pedir la jubilación, aunque no tenga la edad y los años de servicio antes indicados, el que se haya inutilizado por salvar los protocolos de inundación, incendio ú otra fuerza mayor. Estos jubilados tienen también derecho á pensión, la que en este caso se satisfará por el Colegio (art. 171 del Reglamento).

h) *Jubilación forzosa*. Esta puede acordarse por el ministro cuando el notario esté físicamente imposibilitado para el desempeño del cargo. A la declaración precederá expediente, en el que se oirá al interesado, ó en su defecto á su familia, según los casos, é informará al médico forense, el del Registro civil ó el titular del Ayuntamiento, donde no exista aquél, y la Junta directiva del Colegio, oyéndose, por último, á la comisión permanente del Consejo de Estado. El notario jubilado forzosamente tendrá derecho á pensión si concurren en él las condiciones exigidas en el Reglamento (arts. 138 y 172 del Reglamento). Cuando un notario sea mayor de setenta años, se instruirá cada dos por el Colegio un expediente en comprobación de si es capaz física é intelectualmente, expediente que se remitirá á la Dirección, la que propondrá al ministro, al que corresponde la resolución (art. 173 del Reglamento).

Cuando un notario se incapacite total, pero temporalmente, designará un substituto del propio Colegio, y si el nombrado no aceptase se hará la designación por el mismo Colegio. Si la incapacidad durase más de un año se instruirá por la directiva el oportuno expediente, y si como resultado de éste se declarase la incapacidad, quedará el notario, mientras ésta subsista, en situación de excedencia forzosa. Cesada la incapacidad manifestará el notario, en un plazo que no puede exceder de seis meses, si opta por ocupar la primera vacante de su categoría.

LISTA DE LAS NOTARÍAS EXISTENTES EN ESPAÑA, AGRUPADAS SEGÚN SU CLASE Y POR ORDEN ALFABÉTICO.

Notarías de primera

Albacete	Logroño.
Alcoy.	Lorca.
Alicante.	Lugo.
Almería.	Madrid.
Antequera.	Málaga.
Avila.	Melilla.
Badajoz.	Murcia.
Barcelona.	Orense.
Bilbao.	Orihuela.
Burgos.	Oviedo.
Cáceres.	Palencia.
Cádiz.	Palma.
Cartagena.	Palmas (Las).
Castellón de la Plana.	Pamplona.
Ciudad Real.	Pontevedra.
Córdoba.	Salamanca.
Coruña.	San Sebastián.
Cuenca.	Santa Cruz de Tenerife.
Elche.	Santander.
Gerona.	Segovia.
Gijón.	Sevilla.
Granada.	Soria.
Guadalajara.	Tarragona.
Huelva.	Teruel.
Huesca.	Toledo.
Jaén.	Unión (La).
Jerez de la Frontera.	Valencia.
León.	Valladolid.
Lérida.	Vigo.
Linares.	Vitoria.
Línea de la Concepción.	Zamora.
	Zaragoza.

Notarías de segunda

Adra.	Azuaga.
Aguilar.	Badalona.
Aguilas.	Baena.
Albox.	Baeza.
Albuñol.	Balaguer.
Alburquerque.	Bañeza (La).
Alcalá de Henares.	Baracaldo.
Alcalá la Real.	Barbastro.
Alcañiz.	Baza.
Alcaraz.	Béjar.
Alcázar de San Juan.	Belmonte (Cuenca).
Alcira.	Benavente.
Alcaudete.	Berja.
Algeciras.	Betanzos.
Algemesí.	Bisbal (La).
Almansa.	Borja.
Almendralejo.	Bribiesca.
Almodóvar del Campo.	Bujalance.
Almunia de Doña Godina (La).	Burgo de Osma (El).
	Burriana.
Alora.	Cabeza del Buey.
Andújar.	Cabra.
Aracena.	Calahorra.
Aranda de Duero	Calatayud.
Aranjuez.	Callosa de Ensarriá.
Arcos de la Frontera.	Campanario.
Arévalo.	Campo de Criptana.
Arucas.	Cangas.
Astorga.	Cangas de Tineo.
Avilés.	Caravaca.

Carballo.
Carcagente.
Carmona.
Carolina (La).
Castro del Río.
Castro Urdiales.
Castuera.
Cazalla de la Sierra.
Cehegín.
Celanova.
Cervera.
Ceuta.
Cieza.
Ciudad Rodrigo.
Coín.
Constantina.
Coria.
Crevillente.
Cuéllar.
Cuevas de Vera.
Cullera.
Chamartín de la Rosa.
Chantada.
Chiclana.
Chinchón.
Daimiel.
Daroca.
Denia.
Dolores.
Don Benito.
Ecija.
Eibar.
Estella.
Estepa.
Estrada.
Falset.
Felanitx.
Ferrol.
Figueras.
Fonsagrada.
Fregenal.
Fuente Alamo.
Fuente Ovejuna.
Gandesa.
Gandía.
Grado.
Granollers.
Guadix.
Guernica y Luno.
Haro.
Hellín.
Hinojosa del Duque.
Huércal Overa.
Igualada.
Illora.
Inca.
Infiesto.
Irún.
Jaca.
Játiba.
Jerez de los Caballeros.
Jumilla.
Lalín.
Lebrija.
Loja.
Luarca.
Lucena.
Llanes.
Llerena.
Mahón.
Manacor.
Manresa.
Manzanares.
Marbella.
Marchena.
Martos.
Mataró.
Mazarrón.
Medina del Campo.
Medina Sidonia.
Mérida.
Mieres.
Molina.
Mondoñedo.
Monforte (Lugo).
Monóvar.
Montefrío.
Montilla.
Montoro.
Moratalla.
Morón.
Motilla del Palancar.
Motril.
Mula.
Nijar.
Novelda.
Noya.
Ocaña.
Olivenza.
Olot.
Olvera.
Onteniente.
Orgaz.
Orotava (La).
Ortigueira (Santa Marta de).
Osuna.
Padrón.
Palas de Rey.
Plasencia.
Pola de Lena.
Pola de Siero.
Ponferrada.
Porcuna.
Pozoblanco.
Priego.
Puenteáreas.
Puente Jenil.
Puerto de Santa María.
Puertollano.
Quintanar de la Orden.
Redondela.
Requena.
Reus.
Rioseco.
Ribeira (Santa Eugenia de).
Roda (La).
Ronda.
Rute.
Sabadell.
Sagunto.
Salas.
Sama de Langreo.
San Cristóbal de la Laguna.
San Feliu de Guíxols.
San Feliu de Llobregat.
San Fernando.
Sanlúcar de Barrameda.
Sanlúcar la Mayor.
San Roque.
Santa Coloma de Farnés.
Santa Cruz de la Palma.
Santiago.
San Vicente de Alcántara.
Sarriá.
Segorbe.
Sigüenza.
Silleda.
Sueca.
Talavera de la Reina.
Tarazona (Zaragoza).
Tarifa.
Tarrasa.
Telde.
Tineo.
Tolosa.
Tomelloso.
Toro.
Torredonjimeno.
Torrelavega.
Torrijos.
Tortosa.
Totana.
Trujillo.
Tudela.
Tuy
Ubeda.
Utiel.
Utrera.
Valdepeñas.
Valencia de Alcántara.
Valverde del Camino.
Valls.
Vejer de la Frontera.
Vélez-Málaga.
Vera (Almería).
Vich.
Villacarrillo.
Villafranca de los Barros.
Villafranca del Panadés.
Villalba (Lugo).
Villanueva del Arzobispo.
Villanueva de Córdoba.
Villanueva de la Serena.
Villanueva y Geltrú.
Villarreal.
Villarrobledo.
Villaviciosa.
Villena.
Vivero.
Yecla.
Zafra.
Zalamea la Real.

Notarías de tercera

Abanilla.
Adahuesca.
Agramunt.
Agreda.
Aguarón.
Aguilar de Campóo.
Alaejos.
Alagón.
Alaró.
Alayor.
Alba de Tormes.
Albaida.
Albalate de Cinca.
Albánchez.
Albarracín.
Albatera.
Alberique.
Albocácer.
Alboloduy.
Alcalá de Chisvert.
Alcalá de los Gazules.
Alcanar.
Alcántara.
Alcantarilla.
Alcañices.
Alcora.
Alcorisa.
Alcover.
Aldaya.
Alegría (Guipúzcoa).
Alfaro.
Algaba (La).
Algaida.
Alginet.
Algodonales.
Alhama (Granada).
Alhama (Murcia).
Alhama la Seca (Almería).
Alhaurín el Grande.
Aliaga.
Almadén.
Almagro.
Almaraz.
Almazán.
Almazora.
Almendral.
Almudévar.
Almuñécar.
Alsasua.
Altea.
Allariz.
Amer.
Amorebieta.
Amposta.
Ampuero.
Amurrio.
Amusco.
Andosilla.
Andraitx.
Anguiano.
Angües.
Antigua (La).
Aoiz.
Arahal (El).
Arbeca.
Arbucias.
Arciniega.
Archidona.
Arén.
Arenas de San Pedro.
Arenys de Mar.
Ares.
Arganda.
Arjona.

Arnedo.
Arrecife (Puerto del).
Arroyo del Puerco.
Artá.
Artana.
Artajona.
Artesa de Segre.
Arzúa.
Aspe.
Astudillo.
Ateca.
Atienza.
Ayamonte.
Ayelo de Malferit.
Ayerbe.
Ayora.
Azpeitia.
Bailén.
Baltanás.
Bande.
Bañeras.
Bañolas.
Baralla.
Barcarrota.
Barco de Avila.
Barco de Valdeorras.
Bargas.
Barrax.
Barreiros.
Barruecopardo.
Beas de Segura.
Becerreá.
Begíjar.
Begoña.
Belchite.
Bélmez.
Belmonte (Oviedo).
Belorado.
Belvis de la Jara.
Belpuig.
Bellver.
Bembibre.
Benabarre.
Benamejí.
Benasal.
Benasque.
Benavides de Orvigo.
Benicarló.
Benidorm.
Benifallet.
Benifayó de Espioca.
Beniganim.
Benilloba.
Benisa.
Beranga.
Berlanga.
Bermeo.
Bermillo de Sayago.
Besalú.
Biar.
Biescas.
Benisalem.
Blanca.
Blanes.
Boal.
Bóboras.
Bocairente.
Boltaña.
Bollullos del Condado.
Bonillo (El).
Borjas de Urgel.
Bornos.
Bosost.
Bóveda.
Brea.
Bretoña.
Brihuega.
Briones.
Brozas.
Brunete.
Buitrago.
Bullas.
Buño.
Buñol.
Burguete.
Burguillos.
Busto de Bureba.
Cabañaquinta.
Cabezas de San Juan (Las)
Cabezón de la Sal.
Cabezuela.
Cabuérniga.
Cala.
Calaceite.
Calaf.
Calamocha.
Calanda.
Calasparra.
Caldas de Montbuy.
Caldas de Reyes.
Calella.
Calzada de Calatrava.
Camargo.
Cambados.
Campillos.
Camporrells.
Campos.
Camprodón.
Canals.
Candás.
Cangas de Onís.
Canjáyar.
Cantalapiedra.
Cantavieja.
Cantillana.
Cañaveral.
Cañete.
Cañiza (La).
Caranga.
Carabanchel Alto.
Carballino.
Carbia.
Carbonero el Mayor.
Carcabuey.
Cardona.
Caridad (La).
Cariñena.
Carlet.
Carranza.
Carrión de los Condes.
Cartaya.
Cassá de la Selva.
Casar de Cáceres.
Casarrubios del Monte.
Casas Ibáñez.
Casas de Juan Núñez.
Cascante.
Caspe.
Castalla.
Castañar de Ibor.
Castellón de Ampurias.
Castellote.
Castillo de Locubín.
Castrelo de Miño.
Castrocaldelas.
Castro del Rey.
Castrojeriz.
Castromocho.
Castropol.
Castroverde.
Catarroja.
Caudete.
Cazorla.
Cea.
Cebolla.
Cebreros.
Ceclavín.
Celis.
Cenia (La).
Cerdedo.
Cerezo de Río Tirón.
Cervera del Río Alhama.
Cervera del Río Pisuerga.
Cevico de la Torre.
Cifuentes.
Cigales.
Ciudadela.
Cocentaina.
Cogolludo.
Colmenar (Málaga).
Colmenar de Oreja.
Colmenar Viejo.
Colombres.
Colunga.
Cómpeta.
Consuegra.
Corcubión.
Corella.
Cornudella.
Corral de Almaguer.
Corrales (Los).
Cortegana.
Cotobad.
Covarrubias.
Cuartell.
Cuevas Bajas.
Cúllar Baza.
Cuntis.
Cuzcurrita.
Chelva.
Cheste.
Chinchilla.
Chiva.
Dalias.
Darnius.
Dicastillo.
Doña Mencía.
Dueñas.
Durango.
Egea de los Caballeros.
Elciego.
Elda.
Elgoibar.
Elizondo.
Elorrio.
Enguera.
Entrambasaguas.
Entrimo.
Epila.
Escacena del Campo.
Escala (La).
Escalona.
Esclavitud.
Esguevillas.
Esparraguera.
Espartinas.
Espejo.
Espinosa de los Monteros.
Espluga de Francolí.
Esporlas.
Estepona.
Esterri de Aneo.
Ezcaray.
Falces.
Fermoselle.
Fernán-Núñez.
Ferreira del Valle de Oro.
Fiñana.
Fitero.
Fontiveros.
Fonz.
Forcall.
Fortuna.
Frades.
Fraga.
Frechilla.
Friol.
Frómista.
Fuensalida.
Fuente de Cantos.
Fuente del Maestre.
Fuente Encarroz.
Fuenteguinaldo.
Fuente la Higuera.
Fuente la Peña.
Fuentepelayo.
Fuentesaúco.
Fuentes de Andalucía.
Fuentes de Béjar.
Gallur.
García.
Garriga (La).
Garrovillas.
Garrucha.
Gata.
Gaucín.
Gérgal.
Getafe.
Ginzo de Limia.
Godella.
Gomesende.
Granadella.
Granadilla.
Grandas de Salime.
Grañén.
Graus.
Grazalema.
Guadalcanal.
Guadalupe.
Guardia (La).
Guardia.
Guareña.
Guecho.
Guía.
Guía de Orotava.
Güimar.

Guisona.
Gumiel del Mercado.
Herencia.
Hernani.
Herrera.
Herrera de Pisuerga.
Herrera del Duque.
Hervás.
Higuera la Real.
Híjar.
Horcajo de Santiago.
Hornachos.
Horta.
Hostalrich.
Hoyos.
Huarte Araquil.
Huelma.
Huesa del Común.
Huéscar.
Huete.
Ibdes.
Ibi.
Ibiza.
Icod.
Illescas.
Incio.
Infantes.
Iniesta.
Irurzun.
Iznajar.
Iznalloz.
Jadraque.
Jarafuel.
Jaraiz de la Vera.
Jarandilla.
Jávea.
Jijona.
Jimena.
Jódar.
Laguardia.
Lanjarón.
Laredo.
Laujar de Andarax.
Laza.
Lecumberri.
Ledesma.
Leganés.
Leiro Grande.
Leiza.
Lepe.
Lequeitio.
Lerma.
Lesaca.
Liérganes.
Lillo.
Liria.
Lodosa.
Loeches.
Logrosán.
Lopera.
Lora del Río.
Los Arcos.
Lubrín.
Lucena del Cid.
Lumbier.
Lumbrales.
Luque.
Llanos (Los).
Llodio.
Lloret de Mar
Lluchmayor.
Maceda.
Macotera.
Madridejos.
Madrigal.
Maella.
Malagón.
Malgrat.
Mallén.
Mancha Real.
Manlleu.
Mansilla de las Mulas.
Manuel.
Mañeru.
Marquina.
Marín.
Marmolejo.
Martorell.
Masamagrell.
Masnou.
Matapozuelos.
Mayorga.
Mazaricos.
Mecina Bombarón
Medinaceli.
Medina de Pomar.
Medina de las Torres
Meira.
Melgar de Fernamental.
Mellid.
Miajadas.
Miguelturra.
Miraflores de la Sierra.
Miranda de Ebro.
Mirueña.
Mogente.
Moguer.
Molar (El).
Molina de Aragón.
Molledo.
Mollerusa.
Mombuey.
Moncada.
Mondariz.
Mondragón.
Monforte (Alicante).
Monreal del Campo.
Monroyo.
Montalbán.
Montánchez.
Montblanch.
Montehermoso.
Monterroso.
Montijo.
Montroig.
Montroy.
Monzón.
Mora.
Mora de Ebro.
Mora de Rubielos.
Moral de Calatrava.
Moraleja del Vino.
Morella.
Mosqueruela.
Mota del Marqués.
Mugía.
Munguía.
Murias de Paredes.
Murla.
Muro.
Muros.
Muros de Baleares.
Murtas.
Nájera.
Nava del Rey.
Navahermosa.
Naval.
Navalcarnero.
Navalmoral de la Mata.
Navalmorales (Los).
Navamorcuende.
Navarrés.
Navarrete.
Navas de San Juan.
Navelgas.
Navia.
Navia de Suarna.
Negreira.
Nerpio.
Nofuentes.
Nules.
Ochagavía.
Olite.
Oliva.
Olmedo.
Ollería.
Onda.
Ondarra.
Ondarroa.
Oñate.
Orcera.
Orduña.
Ordenes.
Orgiva.
Oria.
Oropesa.
Padul.
Palafrugell.
Palamós.
Palma (La).
Palma del Río.
Pampliega.
Pancorbo.
Panes.
Paradas.
Páramo.
Paredes de Nava.
Pastrana.
Pedreguer.
Pego.
Peñafiel.
Peñaranda de Bracamonte.
Peralta.
Picasent.
Piedrabuena.
Piedrahita.
Piera.
Pilas.
Pina.
Pinoso.
Planes.
Pobla de Segur.
Pola de Allande.
Pola de Gordón.
Pola de Labiana.
Pollensa.
Pons.
Pon de Suert.
Porreras.
Portillo.
Portugalete.
Pórtugos.
Posada.
Posadas.
Potes.
Poves.
Poza de la Sal.
Pozuelo del Rey.
Prádanos de Ojeda.
Pradoluengo.
Prats de Llusanés.
Pravia.
Priego.
Puebla (La).
Puebla de Alcocer.
Puebla de Almoradiel (La)
Puebla de Caramiñal.
Puebla de Cazalla.
Puebla de Don Fadrique.
Puebla de Guzmán.
Puebla de Montalbán
Puebla de Rugat.
Puebla de Sanabria.
Puebla de Trives.
Puebla del Brollón.
Puentebayón.
Puentecaldelas.
Puentes de García Rodríguez.
Puentedeume.
Puente del Arzobispo.
Puente-Ulla.
Puente la Reina.
Puente Mayor.
Puerto de Cabras.
Puerto de la Cruz.
Puerto Real.
Puigcerdá.
Purchena.
Quesada.
Quintana de la Serena.
Quintanilla de Abajo.
Quinto.
Quiroga.
Rábade.
Ramales.
Ramallosa.
Rambla (La).
Realejo Bajo.
Regenjo.
Reinosa.
Relleu.
Renedo.
Rentería.
Rianjo.
Riaño.
Riaza.
Ribadavia.
Ribadeo.
Ribadesella.
Ripoll.
Ripollet.
Riudoms.
Roa.
Roquetas.

Rótova.
Rubí.
Rueda.
Sacedón.
Sahagún.
Saldaña.
Salas de los Infantes.
Salvatierra.
Sallent.
San Antolín de Ibias.
San Bartolomé de Nava.
San Baudilio de Llobregat.
San Celoni.
San Clemente.
San Cristóbal de la Vega.
San Esteban de Gormaz.
San Feliu de Torelló.
Sangarcía.
Sangenjo.
Sangüesa.
San Javier.
San Juan de Alicante.
San Juan de Manacor.
San Lorenzo de El Escorial.
San Lorenzo de la Muga.
San Lorenzo de la Parrilla.
San Martín de Trevejo.
San Martín de Valdeiglesias.
San Mateo.
San Pedro Abanto.
San Saturnino.
San Saturnino de Noya.
San Sebastián (isla Gomera).
Santa Coloma de Queralt.
Santa Comba.
Santa Cruz de Mudela.
Santafé.
Santa María.
Santa María de Nieva.
Santa María del Campo.
Santa Marta.
Santañy.
Santa Pola.
Santesteban.
Santiago de Cobelo.
Santibáñez de Vidriales.
Santibáñez Zarzaguda.
Santillana.
Santillana de Campos.
Santisteban del Puerto.
Santo Domingo de la Calzada.
Santoña.
Santos (Los).
San Vicente de Rodeiro.
San Vicente de Toranzo.
San Vicente de la Barquera.
Sariñena.
Sarreal.
Sarria.
Sarrión.
Sasamón.
Sax.
Seca (La).
Sedano.
Segura.
Segura de León.
Selva.
Sena.
Seo de Urgel.
Sepúlveda.
Sequeros.
Serón.
Serós.
Silla.
Simat.
Sineu.
Siruela.
Sitges.
Solana (La).
Solsona.
Soller.
Soncillo.
Sonseca.
Sorbas.
Sort.
Sos.
Soto del Barco.
Soto de Luiña.
Soto de Cameros.
Sumacárcel.
Tabernas.
Tabernes de Valldigna.
Tafalla.
Tamames.
Tamarite.
Tarancón.
Tarazona (Albacete).
Tárrega.
Tauste.
Teba.
Tella.
Tembleque.
Teulada.
Tiedra.
Tíjola.
Tirvia.
Tivisa.
Tobarra.
Tordehumos.
Tordesillas.
Torquemada.
Torralba de Calatrava.
Torrecilla de Cameros.
Torrecilla de la Orden.
Torre de Esteban Hambrán (La).
Torredembarra.
Torrejoncillo.
Torrelaguna.
Torrente.
Torrenueva.
Torreperojil.
Torrevieja.
Torroella de Montgrí.
Torrox.
Trábada.
Tremp.
Trevias.
Trigueros.
Tudela de Duero.
Turis.
Ubrique.
Ujíjar.
Ulldecona.
Uncastillo.
Valdemoro.
Valdepeñas de Jaén.
Valderas.
Valderrobres.
Valencia de Don Juan.
Valenzuela.
Valjunquera.
Valmaseda.
Valoria la Buena.
Valverde (isla de Hierro).
Vall de Uxó.
Vallehermoso.
Vecilla (La).
Vega (La).
Vega de Espinareda.
Vega de Ribadeo.
Velayos.
Vélez-Blanco.
Vélez-Rubio.
Velliza.
Vendrell.
Vergara.
Verín.
Vezdemarbán.
Viana.
Viana del Bollo.
Vicálvaro.
Viella.
Vilasantar.
Vilasar de Mar.
Villablino.
Villabona.
Villacarriedo.
Villada.
Villa del Prado.
Villa del Río.
Villadiego.
Villafamés.
Villafeliche.
Villafranca de Guipúzcoa
Villafranca de Navarra.
Villafranca del Bierzo.
Villafranca del Cid.
Villafranca de Córdoba.
Villafranca de la Sierra.
Villagarcía.
Villagonzalo.
Villahermosa.
Villajoyosa.
Villalba (Madrid).
Villalón.
Villalpando.
Villaluenga.
Villamañán.
Villamarchante.
Villamartín.
Villanueva de Valdegovia.
Villanueva del Campo.
Villanueva del Fresno.
Villanueva de la Reina.
Villar del Arzobispo.
Villaro.
Villarcayo.
Villarejo de Salvanés.
Villarluengo.
Villarramiel.
Villareal de Alava.
Villarroya de la Sierra.
Villarrubia de Santiago.
Villarrubia de los Ojos.
Villavicencio.
Vimianzo.
Vinaroz.
Viso del Alcor.
Vitigudino.
Viver.
Yeper.
Yeste.
Zalamea de la Serena.
Zarauz.
Zarza de Granadilla.
Zorita.
Zumárraga.
Zumaya.

Apéndice

Notarios especiales y notarios eclesiásticos

A) *Notarios especiales.* Como tales consideramos los párrocos en ciertos casos, y los especiales que se nombran para el período electoral.

a) Los *párrocos* vienen considerados como notarios públicos en el orden civil: 1.º en Cataluña, Baleares, Aragón y Navarra, á tenor de la legislación peculiar de estos territorios, en cuanto á la autorización de testamentos cuando no haya notario en la localidad ó no pueda asistir (V. Testamento); 2.º para todos los actos relacionados con la celebración del matrimonio canónico, y en especial para la autorización del documento que acredite la licencia ó consejo favorable dada á los contrayentes por los llamados á ello (R. O. del 11 de Marzo de 1915).

b) El R. D. del 9 de Febrero de 1918 dispuso que en las elecciones generales que aquel año se celebraron, y a fin de que la voluntad del cuerpo electoral no pudiese ser falseada, tuviesen el carácter de notarios, en defecto de quienes lo fuesen realmente, una serie de funcionarios públicos, á los que los presidentes de las Audiencias territoriales podían

habilitar para que hiciesen constar la existencia de todos aquellos hechos que podían influir en la pureza del sufragio durante el día de la elección de diputados á Cortes, quedando sin efecto la habilitación pasado este día. Los funcionarios que según el R. D. podían habilitarse para tal objeto, fueron: magistrados de Audiencia territorial y provincial, abogados fiscales en propiedad, secretarios y vicesecretarios de gobierno y de Sala de las Audiencias, secretarios de Juzgados de primera instancia, fuera del distrito electoral en que ejerzan sus funciones; aspirantes á la judicatura, excedentes de las carreras judicial y fiscal, notarios en excedencia voluntaria, registradores de la propiedad, funcionarios de los cuerpos Jurídico-militar y de la Armada, abogados del Estado y catedráticos de Universidades é Institutos, que tengan la condición de letrados. Es de esperar que este R. D. se reproduzca en las elecciones sucesivas de diputados á Cortes.

B) *Notarios eclesiásticos.* Son aquellos funcionarios de la Iglesia que existen en las curias eclesiásticas para dar fe en las actuaciones. Su origen es antiquísimo, constando que en los primeros tiempos se valieron ya los obispos de diáconos y otros clérigos idóneos para la redacción de los documentos públicos y solemnes, así como para la extensión de las actas de los suplicios de los mártires y de las sesiones de los concilios.

Las antiguas clasificaciones que los canonistas hacían de estos funcionarios (clérigos y seglares, apostólicos y episcopales ó diocesanos, de número é innumerados, mayores y menores, fijos y de visita) han perdido mucha parte de su valor con la publicación del nuevo Código del Derecho canónico, según el cual la clasificación principal es la de *notarios de la Curia episcopal* y *notarios en causas de santos*. Indicaremos la doctrina á ellos referente con arreglo á dicho Código, prescindiendo de la legislación antigua en la materia, é indicando al final la disciplina española.

a) *Notarios de la Curia episcopal.* Se nombran por el obispo, debiendo elegir para ello sacerdotes; sólo á falta de éstos puede nombrarlos laicos para causas que no sean criminales. Los notarios deben ser de buena fama y superiores á toda sospecha, y, aunque el Código no lo diga, claro es que deben tener conocimientos de las actuaciones procesales según la índole especial de su misión. Además del canciller (encargado del archivo episcopal), que tiene carácter de notario, pueden los obispos nombrar notarios eclesiásticos generales ó especiales, y estos últimos ser sólo para asuntos judiciales ó únicamente para un asunto determinado (cánones 371 y 372). Los superiores mayores en religiones clericales exentas pueden nombrar notarios para los asuntos eclesiásticos de su religión (canon 503).

Es *oficio* de los notarios eclesiásticos: escribir las actas ó instrumentos que versen sobre disposiciones, obligaciones, citaciones ó intimaciones judiciales, decretos, sentencias ó cualesquiera otras en que se necesite de su trabajo; consignar fielmente en los escritos lo que se haga, suscribirlos con indicación de lugar, día, mes y año, y sacar del registro ó archivo copias fieles para quienes legítimamente las pidan y declarar que están conformes con su original. Los notarios no pueden levantar actas sino en el territorio del obispo que los ha nombrado y sobre los negocios para los cuales estén legítimamente constituídos (canon 374). Los notarios no pueden sin mandato del juez eclesiástico entregar ejemplar de los autos judiciales y documentos que consten en los procesos (canon 1,645, § 3.º). Los instrumentos hechos por los notarios tienen carácter de documentos públicos (canon 1,813).

Los notarios deben prestar juramento, invocando el nombre de Dios y sobre los Evangelios, de cumplir exacta y fielmente su oficio, juramento que prestarán al aceptar el cargo ante el obispo ó el juez que los haya nombrado ó persona delegada por ellos (cánones 1,621 y 1,622). Vienen obligados al secreto en juicio criminal siempre, y en los otros asuntos cuando se trata de discusiones en el tribunal ó pueda resultar perjuicio á las partes (canon 1,623), pudiendo ser castigadas las infracciones con multas y otras penas, hasta incluso privación del oficio (canon 1,625).

Los notarios eclesiásticos pueden ser removidos ó suspendidos por el que los nombró ó por su sucesor superior, mas no por el vicario capitular, como no sea con consentimiento del Cabildo (canon 373, § 5.º).

b) Acerca de los notarios en los *procesos de beatificación y canonización*, dicta el Código ciertas disposiciones especiales, exigiendo su intervención tanto en el proceso instruído por el Ordinario del lugar como en el apostólico ante la Sagrada Congregación (canon 2,013, § 1.º). En el primero, el notario debe de ser nombrado por el Ordinario en el mismo decreto en que designe el tribunal (canon 2,040, § 2.º); en el segundo, se nombra por la Sagrada Congregación en la primera sesión (canon 2,093); en aquél puede desempeñar el cargo el notario de la Curia; en éste el protonotario de la Sagrada Congregación, y, en su ausencia, el notario del Vicariato de Roma (canon 2,015), pues debe ser del número de los protonotarios participantes (canon 2,013). Los religiosos no pueden ejercer válidamente el cargo de notario sino por necesidad; y absolutamente en ningún caso cuando se trate de causas de su orden (canon 204). Al notario puede dársele un *adjunto* como auxiliar para el cotejo de los traslados y copias con sus originales (canon 2,016), y tanto éste como el canciller de la Sagrada Congregación deben ser sacerdotes de inmejorable fama y de mayor excepción, debiendo, además, ser el segundo doctor en Derecho canónico (canon 2,017). Todos estos notarios han de prestar juramento, según la fórmula aprobada por la Sagrada Congregación, de ejercer fielmente el cargo y de guardar secreto hasta que el proceso se publique, así como de que no admitirán dádivas de ningún género (canon 2,037).

c) *Notarios eclesiásticos en España.* Una Ley (6.ª, tít. XIV, lib. II) de la Novísima Recopilación, dada por Carlos III el 18 de Enero de 1770, prescribe que, excepto en las causas criminales que instruyan los obispos contra los clérigos, todos los notarios eclesiásticos han de ser precisamente legos; pero este precepto, contrario á las leyes de la Iglesia é inicuo [pues la Iglesia prohibe á sus clérigos que, sin indulto apostólico (canon 139), sean notarios seculares públicos, y la Ley civil sanciona esta prohibición], ha dejado de estar en vigor por costumbre en contrario, y ha sido expresamente derogada, en cuanto á los notarios de las Vicarías castrenses, por el Reglamento del 17 de Abril de 1889 (orgánico del Cuerpo eclesiástico del Ejército), cuyo art. 15 dispone que en cada Subdelegación Tenencia Vicaría de distrito ejercerá el cargo de notario uno de los capellanes de la guarnición, designado por el Vicario general.

Los notarios eclesiásticos pueden ser: *ordinarios* y *de vicarías* castrenses. El art. 18 del Reglamento citado promete una instrucción sobre los deberes de éstos. Los primeros son los que actúan en la Curia episcopal y se nombran conforme á lo indicado al tratar de ellos en general, pudiendo ser *mayores* y *receptores*. Los primeros ejercen las funciones de secretarios ó actuarios; los receptores vienen á ser oficiales de sala, que hacen las notificaciones, citaciones, emplazamientos y requerimientos que procedan, practicando todas las diligencias correspondientes.

Los notarios eclesiásticos ejercen, además, la fe pública extrajudicial en materia eclesiástica, pudiendo extender las actas de consentimiento y consejo para contraer matrimonio (art. 48 del Código civil), é instruyendo en algunas diócesis los expedientes matrimoniales como delegados de los párrocos. Por su intervención perciben derechos que fija un arancel de 1860. Como no están sujetos á la Ley del Notariado, no tienen la categoría de funcionarios públicos (R. O. del 7 de Enero de 1888), ni las incompatibilidades de los notarios civiles, si bien, aunque sean legos, se les ha incapacitado para ser concejales y secretarios de Ayuntamiento (R. O. del 7 de Julio de 1902). Tampoco pueden hacer legalizaciones (Circular del 23 de Septiembre de 1863), y la legalización de la firma de los documentos que extiendan se suple por el visto bueno del provisor de la diócesis (RR. DD. del 23 de Marzo y del 6 de Junio de 1861, y del 6 y 23 de Julio de 1867); pero los testimonios que extiendan con referencia al archivo diocesano son documentos auténticos e inscribibles en el Registro de la propiedad, á tenor de los artículos 45 y 46 del Reglamento hipotecario del 6 de Agosto de 1915.

Los notarios eclesiásticos tributan por la tarifa 4.ª de la contribución industrial, pagando una couta anual de 265 pesetas en Madrid, 250 en las sillas metropolitanas, 152'50 en las episcopales, 70 en donde existan vicarías, y 27'50 en las demás poblaciones (tarifas publicadas por R. O. del 1.º de Enero de 1911).

Notarios del rey. Antiguamente, los secretarios de éste que tenían por misión «hacer las notas de los privilegios y de las cartas, por mandato del rey ó del canciller», según dice la Ley 7.ª, tít. IX, Partida 2.ª, que trata de estos oficiales reales.

Notarios de Reinos. Antiguamente, los escribanos reales que podían ejercer su oficio en todo el Reino. Sólo tenían esta calidad los escribanos de número de ciertas ciudades en que residían los corregidores, limitación que introdujo Felipe IV para cortar abusos (V. las Leyes del tít. 15, lib. 7.º de la Novísima Recopilación).

NOTARIS. m. *Entom.* (*Notaris* Steph.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu de los erirrininos. Se citan 11 especies de la fauna europea.

NOTARIS (JOSÉ DE). *Biog.* Botánico italiano, n. en Milán y m. en Roma (1805-1877). Fué profesor de la Universidad de Génova y reunió un magnífico herbario de criptógamas, conservado en el Jardín Botánico de Roma, y otro de fanerógamas, que legó á la ciudad de Génova. Entre sus obras citaremos: *Muscologiae Italicae spicilegium* (Milán, 1837), *Syllabus Muscorum in Italia et in insulis circumstantibus cognitorum* (Turín, 1838), *Primitiae Hepaticologiae Italianae* (1838), *Index seminum quae hortus botanicus Genuensis pro mutua commutatione offer annus* (1840-1845), *Micromycetes Italici novi vel minus cogniti* (Turín, 1841-44), *Algologiae maris Ligustrici specimen* (Turín, 1842), é *Isias novum Orchidearum genus* (1844).

NOTASIA. *Geog. ant.* Nombre que llevó Malasia ó Archipiélago Malayo (Oceanía) antes de que el viajero naturalista francés Lesson le diera el que en la actualidad posee.

NOTÁSPIPOS. m. pl. *Zool. (Nostaspidea.)* Grupo de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los epistobranquios, suborden de los tectibranquios, que comprende las familias pleurobránquidos, runcínidos y umbrélidos. Las notaspídeas comprenden los semifilinos, de Lamark, ó los monopleurobranquios subaplisinos y pateloides, de Blainville. Este grupo ha sido bien limitado por el primero, que le constituía con los géneros *Pleurobranchus* y *Umbrella*. La cabeza es muy corta, los tentáculos auriformes, que recuerdan los de la *Aplysia;* la región dorsal está protegida, ora por un ancho disco ó *notaeum*, llamado el manto, y que recuerda el de los *Doris*, *Phyllidia* y *Pleurophyllidia*, ora por un verdadero manto, por encima del cual se encuentra una concha aplanada, discoidea y externa; la branquia es muy grande, compuesta de numerosos lóbulos; el *notaeum* de los *Pleurobranchus* está consolidado por espículas calizas, como el de los *Doris* y *Polycera*.

NOTASPIO. m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los himenópteros, familia de los calcídidos. La única especie que se conoce, procedente de las Antillas, se caracteriza por tener el pedículo del abdomen corto; las antenas insertas cerca de la boca; las piernas intermedias no terminadas en punta y los tarsos posteriores gruesos; escudete prolongado en la punta hasta más allá del abdomen; las antenas tienen 13 artejos en forma casi de maza, con la extremidad puntiaguda; el primer artejo es más largo que el tercio de la antena, y la maza más larga que los dos artejos precedentes; los fémures posteriores no son dentados.

NOTASPIO. m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los arácnidos, orden de los ácaros, familia de los oribátidos, establecido por Herman, y al cual Latreille había dado la denominación de *Oribates*.

NOTASPIS. m. *Zool.* Escudo dorsal, llamado así por Haeckel, zona dorsal por His, de que se desarrollará el episoma del embrión más avanzado. Remak le llamó doble escudo, pero de él distinguieron aquéllos el *hipaspis*, escudo ventral ó zona parietal. Antes se le había llamado *embriaspis* ó escudo embrional, que se forma como mancha obscura en el interior del área pelúcida del huevo.

NOTASULGA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Alabama, condado de Macon; 512 h. según el censo de 1910.

NOTAWAY Ó NOTTAWAY. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Quebec, sit. en el lago Mattagami, último de una serie al que van á parar los ríos Waswanipi, Long, Bell y Mattagimi; se dirige hacia el NO., se precipita en su curso por la cascada de Iroquois Fall y, formando un largo estuario, des. en el extremo SE. de la bahía de Jamis, extremo S. de la bahía de Hudson.

NOTBURGA (SANTA). *Hagiog.* Descendiente de la familia real de Escocia, nació por los años de 800. Habiéndose casado muy joven, al poco tiempo de su

matrimonio quedó viuda y se vió obligada á partir al destierro, fijando su residencia en el ducado de Baden (Alemania). Dedicada á la educación de sus hijos, fué un dechado de madres cristianas. A su santa muerte los cristianos de Kleggovia la consideraron como su especial protectora, y la diócesis de Constanza le da culto celebrando su fiesta el 26 de Enero. El martirologio romano no hace mención de esta santa.

NOTBURGA (SANTA). *Hagiog.* Nació por los años 1265 en la ciudad de Rothenburgo, perteneciente al reino de Baviera y enclavado actualmente en el Tirol. En 1283 entró á formar parte de la servidumbre de los señores de Rothenburgo, distinguiéndose por su piedad y amor á los pobres. Dedicada al ejercicio de las virtudes y á la educación de los hijos del señor de Rothenburgo, le llegó su santa muerte. El condado del Tirol la eligió como su especial patrona, y levantó un templo en honor de santa NOTBURGA. Pío IX en 1862, aprobó el culto que desde principios del siglo XIV se daba en el Tirol á la santa, y fijó para su festividad el 14 de Septiembre.

Santa Notburga. Escultura alemana del siglo XVIII (Museo Nacional Germánico, Nuremberg)

NOTBURGA (SANTA). *Hagiog.* Hija de Dagoberto I, rey de Austrasia (antiguo reino de Francia), recibió una educación cristiana y consagró desde su niñez su alma al Señor; así, que al intentar su padre casarla con un príncipe gentil, huyó de la casa paterna y se ocultó en una gruta cerca del río Neckar, en las inmediaciones de Heidelberg, donde vivió santamente entregada á la oración y á la penitencia. Después de haber convertido con sus exhortaciones y oración á muchos pecadores y gentiles, murió en olor de santidad. Dios ilustró su sepulcro con milagros. Su festividad se celebra el 15 de Septiembre.

NOTBURGA (SANTA). *Hagiog.* Vivió santamente en Colonia dedicada á la práctica de la virtud en un monasterio benedictino, y deseando sus padres que contrajese matrimonio, horrorizada ante tal proposición, obtuvo con sus oraciones salir de esta vida antes que perder su integridad virginal. Floreció por los años 690 y su festividad se celebra el 31 de Octubre.

NOTCO. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Tucumán, dep. de Trancas, sit. en la oril. der. del arr. Vipos.

NOTCH. *Geog.* Nombre inglés del cabo Tajado (Chile).

NO-TCHA. *Mit.* En la mitología taoísta, general en jefe del ejército celestial encargado de poner en razón á los espíritus maléficos que se oponen á la voluntad divina y atormentan á los hombres. Figura en los templos de las divinidades del taoísmo. Se le representa con aspecto fiero, vestido con armadura y empuñando una lanza.

NOTCHAI. *Geog.* Pobl. de Servia, círc. de Chabatz, dist. de Matchva, á oril. del río de este último nombre, afl. del Save: 1,200 h.

NOTE. (franc.) *Mús.* Nota musical.

NOTE TENUE. (franc.) Nota sostenida.

NOTÉ (JUAN). *Biog.* Cantante belga, n. en Tournai en 1860. Era empleado de ferrocarriles, cuando su hermosa voz de barítono le llevó al Conservatorio de Gante, donde obtuvo un primer premio, y á los veintiséis años se presentó por primera vez al público en Lila, pasando luego al teatro Real de Amberes y al de la Opera de París en 1893, donde representó con éxito la mayor parte de las obras de repertorio, especialmente *Guillermo Tell,* estrenando además *Siegfried, Messidor, Le roi de Paris,* y otras.

NOTEAR. v. n. fam. Dirigir notas ó comunicaciones diplomáticas con frecuencia. U. t. c. a.

NOTELEA. f. *Bot.* Género de oleáceas, de la subfamilia de las oleoideas, tribu de las oleíneas, con prefloración plegado-valvar, dos óvulos anátropos, ordinariamente colgantes, en cada celda, semillas por lo regular colgantes y con albumen carnoso, raicilla hacia arriba, filamentos no confluentes en la base, flores en racimos sencillos, cuatro pétalos, redondeados, oblongos ó lineales, unidos en la base por pares ó libres. Arbustos ó árboles con hojas indivisas; á veces hay dos racimos, uno encima de otro, en la misma axila.

En la sección *Picconia* con corola grande, con pétalos redondeados y bífidos ó trífidos en la punta, ú oblongos ó lineales, fruto de hasta 16'5 mm., raicilla alargada tanto ó más que los cotiledones, racimos axilares y terminales, brácteas grandes; la única especie, *N. excelsa,* vive en las Canarias y Madera. Las de la otra sección son de Australia.

NOTELEA. *f. Paleont.* La distinción de este género de otros afines como *Linociera, Olea,* etc., es casi imposible si se atiende á la morfología de las hojas; en Canarias la especie *N. excelsa* Webb., hace suponer la existencia y gran extensión de este género durante los tiempos terciarios, del que Saporta ha encontrado otro muy afín, el *O. grandaeva* Saporta en el pliocénico de Cantal, y la *N. primaeva* Saporta en las cineritas de la misma localidad.

NOTELEFAS. m. *Paleont.* Género de mamíferos de la subclase de los placentarios, orden de los ungulados, suborden de los proboscídeos, familia de los elefántidos, creado por Owen para indicar una

forma llamada australiana, de la que sólo se ha encontrado una defensa en el pleistocénico, por lo que la determinación es muy problemática.

NOTELMO (San). *Hagiog.* Nacido de padres ingleses ó sajones, fué Notelmo presbítero de la iglesia de San Pablo en Londres. Se dedicó á los estudios históricos, y así le vemos colaborando con Beda *el Venerable* en la investigación documental de la *Historia Eclesiástica del Isidoro del Norte* por los archivos de Inglaterra, y durante el pontificado de san Gregorio II (715-731) estudió los archivos de Roma. San Bonifacio sostuvo correspondencia epistolar con san Notelmo, quien nos dejó, además de sus cartas, la *Vida y milagros de san Agustín* y las homilías predicadas en Cantorbery. Finalmente, el año 735 fué consagrado arzobispo de Cantorbery, y después de recibir de Roma el sagrado palio, murió el 17 de Octubre de 739. Algunos historiadores creen que san Notelmo, siendo monje del monasterio de Cantorbery, fué enviado por su abad como auxiliar del clero de la iglesia de Londres.

NOTELOPS. m. *Paleont.* Género de peces del orden de los actinopterigios, suborden de los isospóndilos, familia de los elópidos. El tronco es algo comprimido lateralmente. Los huesos parietales en contacto con la línea del medio; la mandíbula un poco prominente y abierta, extendiéndose hasta tocar el borde de la órbita; con pequeños dientes cónicos. El opérculo subdividido por una sutura transversal. El centro de la vértebra, ligeramente apretado, allanado ó delicadamente estriado y perforado. El pectoral acaba con una amplia y prolongada escalera en su base; el dorso opuesto ó casi opuesto á la pelvis; la aleta anal más pequeña que la dorsal; la cola hendida, con las aletas excesivamente alargadas. Escamas usualmente adornadas con delicadas y radiantes espinas; algunas escamas muy pequeñas extendiéndose sobre la parte de la cola; la línea lateral inconspicua. Es forma típica el *Notelops brama* Agassiz; alcanza una longitud de 0'6. Longitud de la cabeza con aparatos operculares excediendo al máximo desarrollo del tronco y conteniendo cerca una cuarta parte el total de la longitud del pez. Las dos suborbitales posteriores son más anchas que profundas, pero la más baja menos profunda que la cubierta superior; el posteroinferior suborbital de una forma profunda triangular y el opérculo casi tan ancho como profundo. Se ha encontrado esta especie en las formaciones cretácicas al N. del Brasil.

NOTENCEFALIA. (Etim.—De *notencéfalo.*) f. *Terat.* Género de monstruos exencefalianos caracterizado por la situación del encéfalo fuera de la caja craneana y que se abre en la región occipital sin fisura raquídea.

NOTENCEFÁLICO, CA. adj. *Anat.* y *Fisiol.* Perteneciente ó relativo á la notencefalia; que presenta sus caracteres.

NOTENCÉFALO. (Etim.—Del gr. *nótos,* dorso, espalda, y *egképhalos,* encéfalo.) m. *Terat.* V. Notencefalia.

NOTENCEFALOCELE. m. *Terat.* Hernia del cerebro en la parte posterior de la cabeza.

NOTEN-SCHREIBER. (al.) *Mús.* Copista de música.

NOTEO. m. *Paleont. (Notaeus.)* Género de peces de la subclase de los ganoideos, orden de los amiados, familia de los halecomorfos, sinónimo de *Amia* Linneo. Se ha encontrado la especie *N. longicaudus* Ag. en los depósitos yesíferos de Montmartre (París) y el *N. agassizi* en el valle de Viena y miocénico de Suiza.

Noteo. m. *Zool. (Noteus* Ehrbg.) Género de rotíferos de la familia de los braquiónidos *(Brachionidae),* que se distingue del género típico *Brachionus* por la ausencia del ojo.

NOTEPEC. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Veracruz, mun. de Acula.

NOTER (Pedro Francisco). *Biog.* Pintor belga, n. en Walhem á últimos del siglo XVIII y m. en 1842. Fué discípulo del escultor van Gheel, pero en 1811 se dedicó enteramente á la pintura. Conservan obras suyas, que representan paisajes, ganados, calles é interiores de iglesias, la mayor parte de los Museos de Bélgica, Holanda y del N. de Francia. Fué profesor de la Academia de Gante.

NOTERINOS. m. pl. *Entom. (Noteriin).* Tribu de coleópteros de la familia de los ditíscidos. Comprende los géneros *Noterus* Clairv. y *Canthydrus* Sharp.

NOTERMANN (Manuel). *Biog.* Pintor belga, n. en Oudenarde (1808-1863). Estudió en la Academia de Gante, en 1830 fué discípulo de Maes-Canini, y terminó luego su educación artística bajo la dirección de Pedro Kremer. Sus obras figuran escenas domésticas con luz natural ó con luz artificial, iglesias, escenas de caza, etc. Entre las mejores se cuentan: *Perro de aguas* y *Cazador furtivo lamentando la pérdida de su perro.*

NOTERO. m. *Entom. (Noterus* Clairv.) Género de coleópteros de la familia de los ditíscidos y tribu de los noterinos. El cuerpo de estos coleópteros es muy convexo, muy estrechado por detrás y muy liso; antenas cortas, gruesas, comprimidas, con los cuatro primeros artejos muy pequeños; último artejo de los palpos maxilares casi tan largo como los otros juntos; prosternón espatulado, redondeado por detrás; escudete nulo. Cítanse tres especies de Europa. Son comunes las siguientes:

N. crassicornis Müll.; long., 5 mm. De un rojo claro muy brillante; élitros de un pardo claro, muy ligeramente irisados, con tres líneas poco regulares de puntos grandes y profundos; artejos 7 á 10 de las antenas más estrechos que el 6.

N. clavicornis Dez.; long., 5 mm. De un testáceo brillante; élitros de un pardo claro muy ligeramente irisados, cubiertos de puntos hundidos, apenas en línea en la base, irregularmente dispuestos por detrás; antenas con los artejos 7 á 10 no más estrechos que el 6.

Notero. *Geog.* Isla de Noruega, prov. de Cristianía, dist. de Jarlsberg y Laurvick, en la parte SO. del fiordo de Cristianía; tiene 43 kms.² y constituye un municipio de 5,200 h.

NOTEROFILA. f. *Bot.* El género *Noterophila* Martius es sinónimo del *Acisanthera* P. Browne, de la familia de las melastomatáceas, subfamilia de las melastomatoideas, tribu de las tibuchineas; tiene los estambres muy desiguales, el ovario bi ó cuadrilocular, lampiño, pétalos trasovados ó casi orbiculares, en la punta obtusos ó truncados, lóbulos del cáliz estrechos, agudos, iguales en longitud al tubo, ovario sin costillas. Son hierbas, á menudo anuales, ó matas, lampiñas ó con pelos ásperos, con hojas frecuentemente pequeñas, sentadas ó con pecíolo corto, flores purpurinas, violetas ó rosadas, en cimas racemiformes cortas, ó aisladas. Comprende 20 especies de la América tropical.

N. quadrata de las Antillas y otros muchos puntos, tiene las flores con cuatro ó cinco divisiones, cápsula trivalva. *N. gondotii*, mata de Colombia con flores tetrámeras y cápsula cuadrivalva.

NOTEUR. (franc.) *Mús.* Copista de música.

NOTEÚS. *Zool.* V. NOTEO.

NOTGER ó NOTKER DE LIEJA. *Biog.* Prelado alemán del siglo X, n. hacia el año 940, hijo del conde de Oettingen y de una hermana del emperador Otón I. En 972 fué elevado á la sede episcopal de Lieja, sucediendo á Eracle; pero no se ha podido probar que fuese antes prior del monasterio de Saint-Gall ni de la abadía de los benedictinos de Stavelot. Su nombre es de los más gloriosos de la historia de Bélgica. Preocupado por la educación de la juventud, siguió consagrándose á ella á pesar de los deberes que su cargo le imponía. Fundó una escuela y una biblioteca en el claustro de Saint-Lambert. Realizó tantas mejoras en su diócesis, que fué llamado el segundo fundador de Lieja. Rodeó de murallas la ciudad, reconstruyó la catedral y se le atribuye la fundación de las iglesias de San Anselmo y Santa Cruz, y las de Malinas y Aquisgrán. Hombre de carácter inflexible, hizo arrasar el castillo de Chevremont, cuyo propietario saqueaba la comarca, y se negó á reconocer en el Concilio de Mouzon la legalidad de la elección de su amigo Gerberto para la diócesis de Reims. Las escuelas de Lieja se convirtieron, durante su episcopado, en semillero de hombres eminentes; muchos obispos y profesores salieron de ellas, y por esta influencia convirtióse en uno de los educadores de Europa. Murió en 1008, y le sucedió Wazon. Se le atribuyen las *Vidas de san Landoaldo, san Hadelín* y *san Remacle*, y otras que se encuentran en las *Acta sanctorum;* la *Historia de los obispos de Lieja*, en colaboración con Heriger, abad de Lobbes, que se encuentra en las *Gesta Episcoporum Leodiensium*, publicadas por Juan Chapeauville (1612), donde hay, además, una *Vida de Notger*, por Anselmus.

Bibliogr. *Gallia christiana;* J. B. Pitra, *L'évêque Notker*, en *Bull. de l' Institut archéol. Liégeois* (1852); Raikem, *Quelques événements du temps de Notker, évêque de Liège* (Lieja, 1870); Berlière, *Une biographie de l'évêque Notker au XII siècle*, en la *Rev. Benedict.* (1891); M. de Wulf, *Histoire de la Philosophie en Belgique* (Bruselas, 1910); G. Kurth, *Notger de Liège et la civilisation du Xe siècle* (París, 1905).

NOTHALTEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Baja Alsacia, círc. de Schlestadt, cant. de Barz, sit. á 220 m. s. n. m., cerca del nacimiento del Scheer; 780 h.

NOTHNAGEL (HERMÁN). *Biog.* Médico y neurólogo austriaco, n. en Alt-Lietzegöricke y m. en Viena (1841-1905). Estudió desde 1859 hasta 1863 en el Instituto Federico Guillermo, de Berlín; habilitóse en 1865 en Königsberg para *Privat Dozent*, en 1868 en Berlín, y en 1870 en Breslau, obteniendo en 1872 la cátedra de medicina policlínica de Friburgo, y en 1874 la de clínica médica de Jena, y en 1882 en Viena, en donde dirigió las dos clínicas de medicina interna de aquella ciudad. Durante la guerra franco-prusiana estuvo encargado de la ambulancia de Châlons-sur-Marne, recogiendo importantes observaciones sobre las afecciones nerviosas consecutivas al tifus. Llevó á cabo exploraciones experimentales sobre los nervios vasomotores de los vasos cerebrales; sobre la supersensibilidad ó insensibilidad en las neuralgias, sobre la irritación de los nervios, etc. De gran importancia son sus investigaciones experimentales sobre las funciones del cerebro, dictaminando á base de los experimentos y observaciones modernas, en qué grado el foco de sus perturbaciones reside en la parte interior del cerebro. Hizo otros trabajos referentes á las enfermedades intestinales, á la enfermedad de Addison, á la actividad rítmica del corazón, etc. Escribió: *Handbuch der Arzneimittellehre* (Berlín, 1876; 7.ª ed., 1894), *Topische Diagnostik der Gehirnkrankheiten* (Berlín, 1879), *Beiträger zur Physiologie und Pathologie des Darms* (Berlín, 1884). Publicó, además, en colaboración con otros desde 1894 la revista *Spezielle Pathologie und Therapie*. Sus obras principales han sido traducidas al francés.

Bibliogr. Iaksch, *Hermann Nothnagel, Gedenkrede. Aphorismen von Nothnagel* (Viena, 1910).

NOTHNAGEL (JUAN ANDRÉS BENJAMÍN). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Buch (Sajonia-Coburgo) y m. en Francfort (1729-1804). Trabajó en Francfort en la manufactura de papeles pintados de Lentzner, y una vez muerto éste, casó con la viuda y continuó la fabricación. Adquirió considerable reputación como pintor de paisajes con escenas alegres al estilo de Teniers, pero sus mejores producciones son una serie de testas y bustos en que imitó con mucho éxito el estilo de Rembrandt. Grabó numerosas láminas y las firmó con una *N* y un clavo, ó con las iniciales *B. N. F.*

NOTHO, THA. adj. NOTO (bastardo, ilegítimo).

NOTHOCHRYSA. *Entom.* V. NOTOCRISA.

NOTHOMB (ALFONSO). *Biog.* Político belga, n. y m. en Petingen (Luxemburgo) (1817-1898). Desde 1851 fué procurador general del Tribunal de Casación de Bruselas, de 1855 á 1857 se distinguió como ministro de Justicia en el Gabinete Vilain XIIII y de Decker, por sus tendencias ultramontanas, y en 1871 se halló complicado en el asunto Langrand-Dumonceau. En 1884 se le otorgó el título de ministro de Estado. En la Cámara de los Diputados, á la que perteneció desde 1859, formó al frente del partido clerical; pero al principio de 1890 defendió ideas católico-democráticas con tendencia á una amplificación del derecho electoral. En 1894 había ingresado en el Senado.

NOTHOMB (JUAN BAUTISTA, BARÓN DE). *Biog.* Estadista y diplomático belga, n. en Messancy (cerca de Arlon) y m. en Berlín (1805-1881). Desde 1829 hasta 1830 formó parte como colaborador del periódico liberal *Courrier des Pays-Bas*, de los caudillos de la oposición contra el Gobierno holandés, y después de la revolución de 1830 fué miembro del Congreso nacional y tomó parte activa en la refundición de la nueva Constitución. Desde 1831 secretario del negociado de Negocios extranjeros, trabajó con éxito por la elección de Leopoldo I, y condujo con singular habilidad la política exterior del país desde 1837. Como ministro de Trabajos públicos (1837-1840) se hizo acreedor al reconocimiento del país por la fundación de la red de ferrocarriles de Bélgica. Después

Juan Bautista Nothomb

de ser legado belga en la Confederación germánica, fué en 1841 ministro del Interior, y en 1843 formó un ministerio clerical moderado. En 1845 dimitió, y en 1852 fué enviado de embajador á Berlín, cargo en que, á pesar de las difíciles circunstancias que atravesaba la política internacional, supo conservar las buenas relaciones entre Alemania y Bélgica. Su obra más importante es *Essai historique et politique sur la révolution belge* (Bruselas, 1838; 4.ª ed., 1876).

Bibliogr. Juste, *Le baron Nothomb* (Bruselas, 1874), y *Souvenirs du baron Nothomb* (Bruselas, 1882).

NOTHOMB (PEDRO). *Biog.* Escritor belga contemporáneo. Escribió *La Belgique martyre.* Ha colaborado en la *Revue des Deux Mondes.*

NOTHOSCORDUM. m. *Bot.* Género de liliáceas, alioideas, alieas, con la inflorescencia envuelta por dos brácteas anchas y membranosas, bulbo con túnicas; pero á diferencia del *Allium*, tiene los tépalos unidos en la base ó hasta el medio. Las hojas radicales, lineales y planas, las bracteillas pequeñas ó abortadas: no tienen olor de ajo. Comprende 10 especies, una del N. de China, las demás americanas.

N. striatum, con flores blanquecinas ó amarillentas, rayadas de verde, estambres adelgazados de abajo arriba, vive desde el Canadá hasta la América del Sur.

N. fragans, con hojas anchas, flores blancas, estambres lanceolados, es de la América subtropical, pero naturalizada en el antiguo continente.

NO-TI. *Geog.* C. de China, prov. de Kwang-si, prefectura y á 140 kms. ONO. de King-yuen, sit. en las márg. del Lung-kiang, á los 24° 44′ lat. N. y 107° 12′ long. E. de Greenwich.

NOTIBIO. m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los tenebriónidos. Las pocas especies pertenecientes á este género se caracterizan por presentar el mentón ensanchado por delante; labro apenas visible, entero; cabeza transversal; epístoma medianamente estrechado, triangularmente escotado; ojos ovales y transversales; antenas casi tan largas como el protórax, bastante robustas, engrosadas gradualmente; protórax transversal, medianamente escotado por delante, apenas redondeado y finamente reborde ado en los lados, truncado y contiguo á los élitros en su base; escudete nulo; élitros cortos, cilíndricos ó cilindro-ovales; patas cortas; fémures robustos; piernas anteriores distintas según el sexo, las demás sublineales; primer artejo de los tarsos más corto que el cuarto; mesosternón un poco cóncavo. Estos insectos son de pequeña talla y propios de California. Dos de las cuatro especies comprendidas, *Notibius sulcatus* y *N. granulatus* son subcilíndricas, lampiñas y con los élitros profundamente surcados; las otras dos especies, *N. puberulus* y *N. punticollis,* son oblongo-ovales, pubescentes, y con los élitros ásperos y no surcados.

NOTICASTRUM. m. *Bot.* Sección del género *Aster,* con unas 15 especies vivaces, con aquenios comprimidos; cabezuelas aisladas ó pocas terminales, con involucro pluriseriado, algo herbáceo, lígulas estrechas, brillantes, aquenios sedosos, en parte con tres ó cuatro nervios. Son andinas y de la América del Sur extratropical, de porte extraño.

NOTICIA. 1.ª acep. F. Nouvelle. — It. Notizia. — In. Knowledge, information. — A. Nachricht, mitteilung. —P. Notícia.—C. Nova.—E. Novajo. (Etim. — Del lat. *notitia.*) f. NOCIÓN (conocimiento de una cosa, conocimiento elemental). ‖ Suceso ó novedad que se comunica. ‖ pl. Especies diversas en cualquier arte ó ciencia que hace docto ó erudito á alguno.

NOTICIA REMOTA. Recuerdo confuso de lo que se supo ó sucedió.

ATRASADO DE NOTICIAS. loc. Que ignora lo que saben todos ó lo que es muy común.

CORRER NOTICIA. fr. fam. Contarse nuevas de algún suceso.

Sin. NOVEDAD, AVISO.

NOTICIA. *Art. mil.* El conocimiento, lo más exacto posible, de la colocación de las fuerzas enemigas de primera línea y, sobre todo, de las reservas, es indispensable al alto mando para la preparación de sus planes, dependiendo muchas veces el éxito de la exactitud de las noticias recogidas acerca de ello. Es de tanta importancia esta cuestión que se ha llegado á dar el nombre de *táctica de noticias* al conjunto de los medios puestos en práctica para adquirirlas y transmitirlas. A la observación personal de los jefes y oficiales que desempeñan los servicios de exploración y seguridad; al interrogatorio de los habitantes, autoridades, prisioneros, desertores, etc.; á lo que digan los documentos oficiales, periódicos y correspondencia postal y telegráfica recogidos en las localidades enemigas; á la apreciación de indicios, tales como rastros, nubes de polvo, campamentos abandonados, etc., hay que añadir actualmente una nueva y poderosa fuente de noticias: las suministradas por los aviadores que, penetrando profundamente dentro de la zona enemiga, observan la situación de sus primeras líneas, el movimiento de las columnas, la colocación de las reservas, etc.

El jefe ú oficial encargado de este importante servicio debe evitar, en el afán de hacer una información minuciosa, el comunicar á los centros superiores nimiedades que no tengan importancia alguna. A este efecto copiamos los siguientes párrafos del *Reglamento de campaña del ejército alemán*:

«Cuanto más esté el subordinado al corriente de las instrucciones inmediatas de su jefe, más fácil le será distinguir lo que es esencial de lo que no tiene importancia. Un jefe ha de tener siempre gran interés en conocer rápidamente las líneas de marcha del adversario, las localidades á que ha llegado, principalmente con su infantería, los puntos de apoyo de sus alas en la formación de combate ó de estación; á veces será ya un gran dato el saber que á tal hora no se había encontrado el enemigo sobre un camino determinado. A menudo la confirmación de noticias que ya se sabían será también para un jefe de gran interés; así como la seguridad de que en un momento dado la situación de las cosas no había sufrido cambio alguno.

»El que envía una noticia debe distinguir expresamente lo que ha visto por sí mismo, de lo que otro ha visto ó referido, y, finalmente, lo que no es más que una simple suposición. Hay que indicar el origen de donde procede una noticia y justificar las suposiciones que se hagan.

»Es esencial el dar de un modo preciso las indicaciones de número, tiempo y lugar. La expresión *largas columnas,* por ejemplo, tendrá mucha mayor claridad si el que la envía puede añadir: *contando con cuatro á seis batallones y algunas baterías.* Es igualmente importante decir dónde y cuándo se han visto tropas, y si están en movimiento, cuál era la dirección de marcha, en qué punto se encontraba á tal hora su cabeza ó cola, etc.

Noticias de la guerra, por José Jiménez Aranda

»El combate es lo que proporciona bases más seguras para hacerse cargo de la situación. Por lo tanto, es de sumo interés para el comandante en jefe que las tropas que tomen parte en una acción le tengan al corriente de todos los acontecimientos.

»Tan pronto como termine el combate, el jefe de la fracción que en él ha tomado parte debe hacer conocer de una manera precisa los cuerpos, regimientos, etc., que ha tenido enfrente, el estado en que se hallaban, la dirección que tomaron al retirarse, etc.

»En casos urgentes, no solamente deben enviarse las noticias á los jefes inmediatos, sino también á los superiores. Debe siempre darse aviso directo á toda tropa amenazada por el enemigo, independientemente de cualquiera otra comunicación que haya lugar á expedir.

»Si una misma noticia se comunica á la vez á diversos destinatarios, es necesario mencionarlos en cada una de las comunicaciones. Si se ha prescindido de un escalón jerárquico, se le debe dar parte, tan pronto como sea posible, de las noticias comunicadas y de las resoluciones tomadas.»

Noticias. *Der.* La vida, la fama y los bienes de una persona dependen en ocasiones de una noticia, por lo que las leyes prohiben las noticias falsas, así como todas aquellas que, aun siendo verdaderas, pueden poner en peligro á la patria.

En cuanto á las *noticias falsas,* aquel á quien perjudiquen puede pedir su rectificación, incurriendo el director del periódico que haya dado aquéllas y se niegue á insertar gratis ésta, en la multa de 25 á 125 pesetas (art. 584, núm. 1.° del Código penal de 1870). En igual pena incurre, por el solo hecho de la publicación, quien por medio de la imprenta, litografía ú otro medio para realizarla, la haga maliciosamente de noticias falsas, de las que pueda resultar algún peligro para el orden público ó daño para los intereses del Estado (art. 584, núm. 3.°), y quien publicase maliciosamente disposiciones, acuerdos ó documentos oficiales (aunque sean verdaderos), sin la debida autorización y antes de haber tenido publicidad oficial (art. 584, núm. 4.°). Todas estas infracciones las considera el Código, con criterio harto benigno, como *faltas* de imprenta.

El Código de Justicia militar de 1890 califica de delito de traición, penándolo con cadena perpetua á muerte y previa degradación en su caso, el hecho de facilitar al enemigo noticias que puedan favorecer sus operaciones ó perjudicar las del ejército nacional (art. 223, núm. 1.°); calificación y pena que aplica al mismo hecho, realizado por marinos, el Código penal para la marina de guerra de 1888 (art. 117, número 1.°), haciéndolas extensivas al caso de que las noticias puedan perjudicar las operaciones de las fuerzas aliadas.

NOTICIAR. v. a. Dar noticia ó hacer saber una cosa. U. t. c. r. El vulgo, en Chile, conjuga este verbo como si terminara en *ear: Noticeo, noticean,* etc.

Deriv. **Noticiable. Noticiado, da. Noticiador, ra.**

NOTICIERISMO. m. Oficio ú ocupación del noticiero. ‖ Afición desmedida á las noticias.

NOTICIERO, RA. F. Débiteur de nouvelles. — It. Informatore. — In. Reporter. — A. Neuigkeitskrämer. — P. Noticiarista. — C. Noticier. — E. Novajinformisto. m. y f. Persona que da noticias como por oficio. ‖ Persona encargada en los periódicos de buscar noticias y de redactar esa sección especial.

NOTICIÓN. m. aum. de Noticia. ‖ fam. Noticia extraordinaria ó poco digna de crédito.

NOTICIOSO, SA. adj. Sabedor ó que tiene noticia de una cosa. ‖ Erudito y que tiene especies de varias materias.

NÓTICO. m. *Zool. (Notykus.)* Género de gusanos anélidos oligoquetos de la familia de los endrílidos.

NOTIDÁNIDOS. m. pl. *Ictiol.* y *Paleont. (Notidanidae.)* Familia de peces condropterigios, del suborden de los plagiostomos ó delacios; grupo de los escualiformes, que se caracteriza por carecer de membrana nictitante; tener sólo una aleta dorsal, sin espina, opuesta á la anal. Pueden aplicársele, además, los caracteres del primitivo género *Notidanus*, especialmente el relativo al número de aberturas branquiales que son seis ó siete, lo que da origen á la formación de los dos géneros *Hexanchus* y *Heptanchus* (V. Notidano). Al elevarse hoy esta familia á la categoría de orden, por algunos naturalistas, queda para la familia la denominación de *hexánquidos (Hexanchidae)*. Los restos fósiles pertenecientes á esta familia se comprenden en el nombre colectivo de *Notidanus*. Hesse considera los notidánidos como los últimos vástagos de una antigua familia de tiburones *(Palaenotidani)* que no poseían más que una dorsal y una anal, un espiráculo y al menos siete aberturas branquiales; la columna vertebral estaba aún incompletamente, de tal modo que en cada segmento vertebral había dos arcos y dos cuerpos de vértebras. A partir del jurásico empiezan á encontrarse restos pertenecientes al género *Notidanus* de esta familia, pero Hesse considera como precursores de los notidánidos algunos géneros paleozoicos, tales como el *Pristicladodus, Ctenoptychius Cladodus*, etc., aunque esta colocación sistemática parece ser muy dudosa. Esta familia comprende los géneros *Pristicladodus* M. Coy, encontrado en el carbonífero de Inglaterra, Irlanda, Harz y la América septentrional, y el *Notidanus*, muy abundante en el liásico y de un modo especial en la caliza litográfica de Eichstätt.

NOTIDANO. m. *Ictiol.* y *Paleont.* (*Notidanus* Cuv.) Primitivo género de peces selacios que ha dado nombre á la familia de los notidánidos *(Notidanidae)* elevada hoy á la categoría de orden. Dicho género *Notidanus* comprende los dos géneros usualmente conocidos con los nombres de *Hexanchus* y *Heptanchus*, caracterizados por tener el primero de ellos seis aberturas branquiales y el segundo siete. La especie más conocida, *N. griseus* Cuv., corresponde al género *Hexanchus* Raf. (*Hexanchus griseus* Müll *et* Heul); la especie *N. cinereus* Cuv. corresponde al *Heptanchus* Müll *et* Heul (*H. cinereus* Müll *et* Heul). Se han encontrado siete sueltos en el liásico; en las calizas litográficas de Eichstätt se ha hallado un esqueleto completo, de 2 m. de largo, perteneciente al *N. Münsteri* Ag. (*N. eximius* Wagn.), que por la estructura de la columna vertebral se coloca en el género *Heptanchus*. En el cretácico superior se halla el *N. microdon* Ag.; en el oligocénico el *N. primigenius* Ag., y en el miocénico el *N. bisserratus* Münst. Las especies del pliocénico son muy numerosas.

NOTIDOBIA. f. *Entom.* (*Notidobia* Steph.) Género de tricópteros de la familia de los sericostómidos y tribu de los sericostominos. Las antenas del macho están muy próximas en la base, en una elevación, distantes en la hembra; palpos maxilares del macho muy vellosos, aplicados á la cara en forma de cuchara, no prominentes, los de la hembra con cinco artejos cortos; noveno esternito abdominal sin proceso medio; cercos inferiores del macho sin escotadura; ala anterior corta, negra, con celdilla discal corta; ala posterior con celdilla discal cerrada, rara vez unida con el radio por medio de una venilla poco manifiesta. Se han descrito ocho especies de Europa y de la América septentrional.

N. ciliaris L.; envergadura, 21 á 24 mm. Todo el cuerpo de un negro intenso, sólo las tibias y tarsos posteriores amarillentos ó testáceos; alas negras, con negra pubescencia. Se halla en casi toda Europa.

NOTIFICACIÓN. f. Acción de notificar.

Notificación. *Der.* La voz *notificación* (del latín *notificatio*, de *notum facere*, hacer conocida alguna cosa) significa, *en general*, el *acto por el cual se hace saber alguna cosa á una persona;* pero en su *acepción jurídica propia* es: el *acto por el cual se hace saber de modo auténtico una resolución de una autoridad, á persona determinada.* Tanto en uno como en otro sentido, el fundamento de la notificación y de su necesidad se encuentra en el principio de *nihil volitum quin praecognitum* y, además, en la segunda acepción, en que nadie puede ser condenado sin haberle dado los medios indispensables para que se defienda.

Del primero de los dos sentidos indicados que tiene la palabra *notificación* hay ejemplos en nuestras leyes: así, tratándose de la donación, y cuando se haga la aceptación en escritura separada, debe notificarse en forma auténtica dicha aceptación al donante por el donatario ó su representante (arts. 633 y 631 del Código civil. V. Donación); la consignación de la cosa debida deberá ser previamente anunciada á los interesados (arts. 1,177 y 1,178; V. Consignación); la cesión de créditos mercantiles no endosables ni al portador, debe notificarse al deudor para que éste quede obligado con el nuevo acreedor (arts. 347 y 348 del Código de comercio. V. Cesión), y el protesto de una letra de cambio debe notificarse notarialmente al aceptante, al librador y á los endosantes, cuando el tenedor quiera dirigirse judicialmente contra el primero (art. 517 del Código de comercio. V. Letra).

Sin embargo, la segunda acepción de la voz que nos ocupa es la que tiene mayor importancia en el orden jurídico; y según sea judicial ó administrativa la resolución, así las notificaciones serán también *judiciales* ó *administrativas*. Indicaremos lo relativo á unas y otras.

I. — Notificaciones judiciales

Se clasifican, atendiendo á su *contenido*, en: *notificaciones propiamente dichas*, que se limitan á dar á conocer la resolución judicial á una persona, sin mandarla *en la notificación* que haga nada, ni señalarla plazo alguno; y *citaciones, emplazamientos* y *requerimientos*, en las que se da á conocer una resolución previniendo á la persona que comparezca, diga ó haga alguna cosa en un plazo determinado. En este lugar sólo trataremos de las notificaciones propiamente dichas, debiendo, para lo relativo á las otras, verse las voces correspondientes. Se subdividen según la clase del juez ó Tribunal que las ordena y la naturaleza del procedimiento, en *civiles, penales, contencioso-administrativas* y *canónicas*.

I. — *Las notificaciones en el procedimiento civil*

Las reglas acerca de ellas anduvieron desperdigadas y adolecieron de arbitrariedad, que no era ade-

cuada á la importancia que la notificación tiene en el procedimiento, hasta que el 4 de Junio de 1837 se dictó una Ley sobre la materia, cuyos preceptos fueron completados en la Ley de Enjuiciamiento civil del 5 de Octubre de 1855. Hoy rigen acerca de estas notificaciones los artículos 260 á 269, 276 y 278 á 283 de la vigente Ley de Enjuiciamiento civil del 3 de Febrero de 1881, que en esta materia no es probable sea reformada. Indicaremos sus disposiciones, tratando al final de las notificaciones en el procedimiento civil internacional.

Resoluciones que deben notificarse. Todas las providencias, autos y sentencias (art. 260).

Plazo para las notificaciones. En el mismo día en que se feche ó publique la resolución, y á no ser posible en el siguiente; sin embargo, si tratándose de sentencias de mucha extensión no fuera posible, á causa de ésta, sacar las copias que, como veremos, deben entregarse con las notificaciones, podrán dilatarse éstas por el plazo máximo de cinco días (artículos 260 y 261).

A quiénes se hacen. A todos los que sean parte en el juicio (á sus procuradores, cuando los haya, y si no á los mismos interesados); pero puede mandarse por el juez ó Tribunal que se hagan á otras personas cuando las resoluciones se refieran á ellas ó puedan causarles perjuicio (art. 260). En las causas en que sea parte el Estado, la notificación á éste se hará al abogado del Estado que lo represente (artículo 38 del R. D. del 5 de Junio de 1900).

Quiénes las hacen. Los secretarios en los Juzgados municipales, los escribanos (hoy también secretarios) en los Juzgados de primera instancia, el secretario ó un oficial de Sala en las Audiencias territoriales, y un oficial de Sala en el Tribunal Supremo (art. 262).

Dónde se hacen. En la escribanía ó en el local que en cada Tribunal haya para este fin (departamento de los oficiales de Sala), *si allí comparecieseu* los que deban ser notificados. Caso de que no comparezcan oportunamente, hay que distinguir: *si tienen domicilio conocido*, se les hará en él (siendo de cuenta exclusiva de los procuradores el aumento de gastos que esto ocasione cuando, por no comparecer ellos, se les notifique en su domicilio); *si no lo tienen*, se les notifica por fijación de la notificación en el local del Juzgado y su publicación en la forma que veremos (arts. 264, 265 y 269).

Cómo. La forma varía, pudiendo, según ella, ser la notificación *personal, por cédula* ó *en estrados*.

a) *Notificaciones personales.* Son las que se hacen á la parte ó su procurador en la secretaría ó local del Tribunal, ó en sus domicilios cuando sean encontrados en ellos á la primera diligencia en busca. Se verifican leyendo el notificador íntegramente la resolución á la persona que se notifica y entregándola en el acto, *aun cuando no la pida*, copia literal de la resolución, copia que irá firmada por el actuario y expresará el negocio á que se refiere. El acto de la notificación se hará constar por diligencia, con expresión de lugar y fecha en que se verifique, así como de la lectura y entrega de la copia, diligencia que firmarán el actuario y el notificado; si éste no sabe ó no puede, firmará un testigo á su ruego, y si no quiere firmar ni presentar testigo que lo haga, firmarán dos testigos requeridos por el actuario, los cuales no podrán negarse bajo multa de 5 á 25 pesetas (arts. 262, 263 y 266). En las diligencias de notificación no se consignará respuesta alguna del interesado, salvo que así se hubiere mandado en la providencia (art. 276).

b) *Notificación por cédula.* Tiene lugar cuando por cualquiera causa no se encuentre al que deba ser notificado en su domicilio, á la primera diligencia en su busca, y cuando no tenga domicilio conocido, ya por no haberlo comunicado, ya por haberse cambiado de habitación ignorándose su paradero. La cédula para estas notificaciones se extiende en papel común, conteniendo: 1.° expresión de la naturaleza y objeto del pleito ó negocio y nombres y apellidos de los litigantes; 2.° copia literal de la resolución que se notifique; 3.° nombre del notificado y expresión del motivo por qué se le notifica por cédula, así como, en su caso, de la hora en que haya sido buscado y no hallado en su domicilio, y 4.° fecha y firma del actuario notificante (arts. 266, 269, 278 y 267).

a') Cuando el notificado no sea encontrado en su domicilio á la primera diligencia en busca, se entregará la cédula, en el mismo acto de no encontrarle, al pariente más cercano, familiar ó criado suyo mayor de catorce años que se hallare en la habitación, y si no hubiere nadie en ésta al vecino más próximo que fuere habido. Esta entrega se acredita por diligencia expresando el nombre, estado y ocupación de la persona que reciba la cédula, su relación con la que deba ser notificada y la obligación que aquélla tiene (y la hará saber el actuario) de entregar á ésta la cédula así que regrese á su domicilio ó de avisarle si sabe su paradero, bajo la multa de 5 á 25 pesetas. Esta diligencia se firmará por el actuario y por el que reciba la cédula, procediendose, si éste no sabe ó no quiere firmar, como en el caso de notificación personal (art. 268).

b') Cuando no consta el domicilio ó se ignora el paradero del que ha de ser notificado, se consigna esto por diligencia en los autos y, previo mandato del juez, se fija la cédula en el sitio público de costumbre, publicándola, además, en el *Diario de Avisos*, y, en su defecto, en el *Boletín Oficial* de la provincia, pudiendo el juez acordar, cuando lo estime necesario, que se publique también en la *Gaceta de Madrid* (art. 269).

c) *Notificación en estrados.* Se hace al litigante que sea declarado ó se constituya en rebeldía no compareciendo en forma, en cuyo caso no se le volverá á buscar, haciéndosele todas las notificaciones, por medio de lectura de la resolución, en la audiencia pública del juez ó Tribunal que la hubiera dictado y á presencia de dos testigos, que firmarán la diligencia que para hacerlo constar se extenderá y firmará por el actuario. Los *autos* y *sentencias* (no las providencias) se publicarán, además, en este caso por edictos que se fijarán en la puerta del local de audiencias (lo que igualmente se acreditará por diligencia), y *la parte dispositiva de las sentencias definitivas* se insertará en los periódicos oficiales en los casos y en la forma que determina la Ley, uniéndose á los autos un ejemplar del periódico en que se haya hecho la publicación (arts. 281–283). V. Rebeldía.

El fundamento de las notificaciones en estrados se encuentra, en que si bien nadie debe ser condenado sin oirle, también es preciso buscar un medio para que no se suspenda la acción de la justicia, por la incomparecencia de una de las partes. El requisito de la lectura material de la resolución notificada suele suprimirse en la práctica (aunque se extiende

la diligencia de haberlo hecho), tanto porque á las audiencias públicas en lo civil no concurre público, como porque la publicidad queda garantizada con la fijación y publicación de las resoluciones.

Nulidad de las notificaciones; responsabilidad del que las verifique; subsanación de los defectos. Son nulas todas las notificaciones que no se practiquen con arreglo á lo dispuesto, pudiendo interponerse recurso de casación por quebrantamiento de forma (no en el fondo) cuando, reclamado contra el defecto, se haya desestimado la reclamación (art. 279, § 1.°, y 1,693). V. CASACIÓN.

Para evitar descuidos ó abusos en la forma de practicarse las notificaciones, establece la Ley que el auxiliar ó subalterno que sea moroso en el desempeño de sus obligaciones en esta materia ó falte á algunas de las formalidades establecidas, será corregido disciplinariamente por el juez ó Tribunal con multa de 25 á 50 pesetas, siendo, además, responsable de cuantos perjuicios y gastos se hayan ocasionado por su culpa (art. 280).

La notificación nula se convalida, surtiendo todos sus efectos, cuando el notificado se da por enterado en juicio; pero esto no releva al actuario de la responsabilidad en que haya incurrido (art. 279, §§ 2.° y 3.°).

Notificaciones de actos judiciales y extrajudiciales en el orden internacional. Esta materia viene regulada por el apartado I (arts. 1–7) del Convenio de procedimiento civil firmado en La Haya el 17 de Julio de 1905 y ratificado el 24 de Abril de 1909 por Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Italia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Rumanía, Rusia, Suecia y Suiza. Este Convenio ha venido á substituir al del 14 de Noviembre de 1896 y su protocolo adicional del 22 de Mayo de 1897; para su ejecución en España se ha dictado la R. O. del 14 de Marzo de 1911.

Con arreglo á estas disposiciones, en materia civil y comercial las notificaciones á personas que se encuentren en el extranjero, se hará en una de las formas siguientes:

A) Cuando existan convenios especiales que así lo autoricen entre los Estados interesados, ó, sin existir estos convenios, no se oponga el Estado en cuyo territorio deba hacerse la notificación, ésta puede hacerse: 1.° dirigiéndola al interesado directamente y por correo (ningún Estado de los firmantes del Convenio de 1905 puede oponerse al empleo de este medio cuando la notificación, aunque se dirija á un súbdito suyo, se realice sin apremio); 2.° directamente por los empleados públicos ó funcionarios competentes del Estado en que la notificación deba practicarse, cuando así lo pidan los interesados, y 3.° directamente por los agentes diplomáticos ó consulares del Estado que envíe la notificación (art. 6.°).

B) Cuando no existan convenios especiales, ó se oponga algún Estado en cuyo territorio deba hacerse la notificación, de modo que no sea posible emplear los medios anteriores, ó cuando el Estado prefiera emplear el que sigue, las notificaciones se realizarán á petición del cónsul del Estado requirente, dirigida á la autoridad que para esto tenga designada el Estado requerido; pero cada Estado puede exigir, comunicándolo previamente á los otros Estados contratantes, que la petición se dirija por la vía diplomática. La petición debe estar redactada en la lengua de la autoridad requerida y contener la indicación de la autoridad de quien emane el acto ó resolución que deba ser notificada, la naturaleza del acto ó resolución de que se trate, el nombre y la calidad de las partes y la dirección del destinatario; y el Estado requerido dará cumplimiento á la notificación, salvo que lo considere atentatorio á su soberanía y seguridad. También pueden los Estados contratantes ponerse de acuerdo para admitir la comunicación directa entre sus autoridades respectivas (arts. 1.° y 4.°). La notificación se hará en todo caso por la autoridad requerida. Si el acto ó resolución que se ha de notificar está redactado en la lengua de ésta ó en la convenida entre ambos Estados, ó si, aunque no lo esté, va acompañada de una traducción en uno de estos dos idiomas certificada por el agente diplomático ó consular del Estado requirente ó por un intérprete jurado del Estado requerido, y, además, se solicita en la petición que la notificación se haga en la forma prescrita por la legislación del Estado requerido ó en una forma especial no opuesta á ella, la notificación se realizará en la forma pedida; pero si no se solicita así, la intervención de la autoridad requerida se limitará á enviar el acto ó resolución al destinatario que lo acepte voluntariamente; á esto mismo puede limitarse la notificación aun cuando se solicite su práctica en la otra forma, si falta alguno de los requisitos expresados (arts. 2.° y 3.°). La autoridad que haya practicado la notificación enviará al cónsul ó autoridad del Estado requirente el documento que acredite la notificación (documento que consistirá en un recibo, fechado y legalizado, del interesado, ó en una certificación de la autoridad del Estado requerido haciendo constar el hecho, la forma y la fecha de la notificación, recibo ó certificado que se extenderá en uno de los dos ejemplares ó se unirá á él, cuando del acto ó resolución se hayan enviado dos ejemplares), ó que indique el hecho que la haya impedido (arts. 1.°, § 1.°, y 5.°). La práctica de todas estas actuaciones es gratuita, salvo reembolso al Estado requerido por el requirente (si así lo exige el primero y salvo acuerdo en contrario) de los gastos ocasionados por la intervención de un funcionario público ó por el empleo de la forma especial solicitada (art. 7.°). Todas las cuestiones á que dé lugar la petición de la notificación se resuelven por la vía diplomática (art. 1.°, § 2.°).

La citada R. O. del 14 de Marzo de 1911 dicta alguna regla de detalle para la aplicación en España de lo dispuesto en este Convenio; habiendo la R. O. del 17 de Julio de 1909 designado á los presidentes de las Audiencias territoriales para recibir las peticiones de notificación hechas por los cónsules extranjeros, y confiando á los mismos presidentes la R. O. de 1911 la apreciación de si el cumplimiento de lo solicitado es atentatorio á la soberanía y á la seguridad del Estado español.

Para las notificaciones á personas residentes en la Gran Bretaña ha establecido esta nación algunas reglas especiales, que, por virtud del principio de reciprocidad, son aplicables en España en el caso de que aquel país tenga que hacer notificaciones á personas residentes en territorio español, según declara la R. O. del 22 de Mayo (*Gacetas* del 27 y 28) de 1911, que inserta, además, las reglas indicadas.

2. — *Las notificaciones en el procedimiento penal*

A) *Jurisdicción ordinaria.* La Ley de Enjuiciamiento criminal del 17 de Septiembre de 1882

establece una serie de disposiciones que se indican á continuación, por el mismo orden seguido para la exposición de las de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Resoluciones que deben notificarse. Providencias, autos y sentencias.

Plazo para hacer las notificaciones. Las que hayan de practicarse en la capital del Juzgado ó Tribunal, se realizarán lo más tarde al día siguiente de dictada la resolución; si se hacen fuera, se entregará en el mismo plazo la cédula de notificación al oficial de Sala ó subalterno, ó á la persona que haya de hacer la notificación; ó se remitirá ésta, debiendo quedar la notificación realizada en el plazo de un día por cada 20 kms. de distancia (arts. 207-209).

A quién. A las partes ó á sus procuradores, indistintamente (art. 182); sin embargo, las sentencias definitivas dictadas en juicio oral se notificarán á unas y otros, y sólo cuando no se encontrare por cualquier causa á las primeras al ir á notificarlas (lo que se hará constar por diligencia), bastará con la hecha á sus procuradores; en cambio, los autos resolutorios de incidentes se notifican solamente á éstos (art. 160).

Quiénes las hacen. Los oficiales de Sala, por sí mismos ó por medio de un alguacil, si se verifican fuera de estrados; pero extendiendo la cédula de notificación el secretario. Este ó el oficial de Sala realizan las que se hagan en estrados (art. 166).

Dónde. En estrados, si allí comparecen las partes ó sus procuradores; en otro caso, en el domicilio si fuere conocido, y si no lo tuvieren, se procederá en la forma que veremos.

Cómo. Todas las notificaciones se practican por cédula, extendida y firmada por el secretario del proceso, conteniendo: el objeto de éste, los nombres y apellidos de las partes, copia literal de la resolución, nombre y apellidos de los que hayan de ser notificados y fecha de la cédula, poniéndose en los autos nota de la expedición. Esta cédula se entrega por el secretario (entrega que también se hará constar en autos) al oficial de Sala ó alguacil encargado de practicar la notificación, quien sacará y firmará tantas copias como personas hayan de ser notificadas (arts. 167-169).

En cuanto á la forma empleada en adelante, hay que distinguir:

a) Si la notificación se hace *en estrados* se realiza la notificación leyendo íntegramente la resolución y dando en el acto copia de la cédula, aunque no se pidiere, al interesado, haciendo constar todo ello por diligencia que subscribe el secretario ú oficial de Sala (art. 166).

b) Si el interesado no se halla en estrados pero *vive en el territorio de la autoridad que haya dictado la resolución* y *tiene en él domicilio conocido,* se le hará en éste la notificación, procediéndose de la manera siguiente:

a') Si *se le encuentra en su domicilio* á la primera diligencia en busca, se procede como en el caso de notificación en estrados, con la diferencia de que en la diligencia se hará constar, en la cédula original, la fecha y hora de la entrega y se pondrá la firma del que la realice y del notificado; y si éste no supiere firmar, lo hará otra persona á su ruego; y si no quisiere, lo harán dos testigos buscados al efecto, los que no podrán negarse, bajo multa de 5 á 25 pesetas (arts. 170 y 171).

b') Si *no se le encuentra* á la primera diligencia en busca, cualquiera que sea la causa y el tiempo de ausencia, es preciso subdistinguir: *a"*) Si continúa viviendo en el mismo sitio, se entrega la cédula á las mismas personas y se extiende en la cédula original igual diligencia que dispone la Ley de Enjuiciamiento civil para este caso, con la única diferencia de que la multa para el vecino puede ser hasta de 50 pesetas (arts. 172 y 173); *b"*) Si ha cambiado de domicilio y no es posible averiguar el nuevo, no se practica la notificación, haciéndose constar así y por qué causa en la cédula original. Lo mismo tiene lugar cuando la notificación no pueda practicarse por cualquier otra causa (art. 174).

c) Si el interesado vive en territorio distinto y la notificación ha de practicarse por otra autoridad judicial española, se dirigirá á ésta suplicatorio, exhorto ó mandamiento, según proceda, insertando en él los datos que deba contener la cédula; y esta autoridad procederá como se deja indicado (art. 177, § 1.°). Si la notificación ha de practicarse en el extranjero, se dirigirá exhorto por la vía diplomática en la forma dispuesta en los tratados, y, en defecto de éstos, con arreglo al principio de reciprocidad (art. 177, § 2.°). V. Exhorto.

d) Si el interesado *no tiene domicilio conocido*, se le buscará por la policía judicial en el breve término que señale el juez ó Tribunal; y si no fuere habido, se insertará la cédula en el *Boletín Oficial* de la provincia de su última residencia, y, si se considera necesario, en la *Gaceta de Madrid* (art. 178).

Practicada la notificación, ó hecho constar el motivo que la hubiese impedido se unirá á los autos la cédula original (art. 179).

Nulidad de las notificaciones; responsabilidad del que las verifique; subsanación de defectos. Los artículos 180 y 181 de la Ley de Enjuiciamiento criminal dictan acerca de estos particulares preceptos iguales á los indicados en estos epígrafes al tratar de las notificaciones en el orden civil, con la única diferencia de que la multa para el auxiliar ó subalterno puede llegar hasta 100 pesetas.

B) *Jurisdicción de Guerra* (título IV del tratado III del Código de Justicia militar del 27 de Septiembre de 1890). Se practican las notificaciones de una manera más sencilla que en la jurisdicción ordinaria. Cuando el que deba ser notificado esté preso, se le hacen en la cárcel; si está en libertad, hay que distinguir: en los procedimientos ante el Consejo Supremo se verifican, dentro de la corte, en el domicilio del interesado, por un ujier del Tribunal: en los otros procedimientos, se realizan en el domicilio del juez instructor, y sólo cuando el que haya de ser notificado esté impedido, se le harán en su domicilio, por el secretario de la causa. (artículos 387 y 385).

La forma de las notificaciones del Consejo Supremo consiste en entregar al interesado una papeleta extendida por el secretario relator con el detalle necesario: las otras se realizan leyendo íntegramente al notificado la resolución, de la que se le facilitará copia en el acto, *solamente si la pidiere* (arts. 387 y 379). El notificado firmará la diligencia de notificación, procediéndose, en caso de que no sepa ó no quiera, en igual forma que la indicada para las notificaciones en la jurisdicción ordinaria [con la única diferencia de que no se impone expresamente pena especial á los testigos que se nieguen á serlo (art. 380)], y también existe igual disposición que en ésta para el caso de que el que deba ser notificado no tenga domicilio conocido (art. 386).

C) *Jurisdicción de Marina* (título IV de la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina del 14 de Noviembre de 1894). Rigen preceptos iguales á los del Código de Justicia militar (arts. 62, 63, 56 y 57 de la Ley), con la diferencia de que se impone á los testigos que se nieguen á serlo en un acto de notificación la pena de multa de 5 á 25 pesetas, si fueren paisanos, y de arresto de uno á cinco días, si fueren militares (art. 57). Rige en Marina lo dispuesto por el Código de Justicia militar acerca de la forma de las notificaciones del Consejo Supremo.

3. — *Las notificaciones en el procedimiento contencioso-administrativo.*

El Reglamento del 22 de Junio de 1894, que regula este procedimiento, trata de las notificaciones en los arts. 98 á 104, inclusives, 111, 113 y 114, dictando disposiciones análogas á las de la Ley de Enjuiciamiento civil [que, además, declara supletorias el art. 105 de la Ley del 22 de Junio de 1894 (igual fecha que el Reglamento)], con las dos diferencias siguientes: 1.ª el plazo para las notificaciones de autos y sentencias puede ser hasta de ocho días, cuando la extensión de las resoluciones ú otras circunstancias lo hagan necesario (art. 98 del Reglamento), y 2.ª el Reglamento no señala pena especial para el auxiliar ó subalterno moroso en la práctica de las notificaciones; pero entendemos habrá de aplicársele la señalada por la Ley de Enjuiciamiento civil, por tener esta Ley carácter supletorio.

4. — *Notificaciones en el procedimiento canónico*

El nuevo Código del Derecho canónico establece para la notificación *(denuntiatio)* de los decretos y sentencias de los Tribunales eclesiásticos las mismas reglas que para la citación (canon 1,724), por lo que, y no habiéndose tratado en el artículo Citación de las disposiciones del Derecho eclesiástico (por aplicarse antes en este punto en España las de la Ley de Enjuiciamiento), procede indicarlas en este lugar con especial aplicación á las notificaciones. Estas deben hacerse á todos los que están complicados en la causa, incluso al que venga obligado á responder por otro que no tenga la libre administración de sus bienes (cánones 1,712 y 1,713). Se harán en el mismo local del Tribunal si en él comparecen las partes espontáneamente, poniéndose nota de ello en los autos (canon 1,711) y entregando al notificado una papeleta con indicación de los nombres de las partes, objeto de la causa, contenido de la resolución, año, mes y hora en que la notificación se hace, sello del Tribunal y firma del juez ó de su auditor y del notario (canon 1,715). Cuando el que debe ser notificado no comparezca, se extenderán dos papeletas, una de las cuales se guardará en los autos y la otra se entregará por el *cursor* ó alguacil de la Curia al que debe ser notificado donde quiera que éste se halle, para lo cual podrá aquél penetrar, si el juez lo ordena así por estimarlo conveniente, en los límites de otra diócesis. Si no se encuentra al interesado en el lugar donde viva, puede dejarse la papeleta á persona de su familia ó servidumbre, siempre que esté dispuesta á recibirla y prometa entregarla cuanto antes al interesado; en otro caso se devolverá al juez para que la curse por correo ó la publique por edictos según los casos (cánones 1,716 y 1,717). El alguacil firmará la papeleta al entregarla, anotando el día y hora de la entrega y añadiendo el nombre de la persona á quien esto se haga cuando no sea el propio interesado (canon 1,721, §§ 1.° y 2.°). El notificado que rehuse admitir la papeleta se tendrá por legítimamente notificado, y el alguacil devolverá aquélla al juez, firmada, expresando el día y la hora de la no admisión (cánones 1,718 y 1,721, § 4.°) y en todo caso referirá en escrito de su propia mano y dirigido al juez, todo lo ocurrido, escrito que se unirá á los autos (canon 1,722, § 1.°).

Si á causa de la distancia ú otro motivo fuese difícil llevar la notificación personalmente, puede mandarla el juez por correo, certificada y con acuse de recibo (canon 1,719), guardando en los autos la prueba de ello (canon 1,722, § 2.°). Cuando después de una diligente averiguación se siga ignorando el domicilio del que deba ser notificado, se hará la notificación por edicto, fijándose por el alguacil la papeleta en las puertas de la Curia, donde permanecerá el tiempo que el juez estime prudente, ó insertándola en algún periódico público, y haciéndose ambas cosas si es posible; el alguacil consignará al pie del edicto el día y hora en que éste se fijó y cuánto tiempo estuvo fijo (canon 1,720 y § 3.° del 1,721).

Toda notificación es perentoria y no hay necesidad de repetirla (canon 1,714); pero si la papeleta no lleva los requisitos necesarios y la notificación no fuere legítimamente hecha, carecen de todo valor, tanto la notificación como las actuaciones posteriores (canon 1,723).

II. — Notificaciones administrativas

La Ley del 19 de Octubre de 1889, que establece las bases para la unificación de los procedimientos administrativos, dispone que las providencias que pongan término en primera instancia á un expediente se notificarán al interesado dentro del plazo máximo de quince días, habiendo de contener la notificación la providencia ó acuerdo íntegros, la indicación de los recursos que procedan y del término para interponerlos, la fecha en que se haga la notificación y la firma del funcionario que la verifique, debiendo recogerse recibo de la entrega firmado por el interesado ó por su representante, firmando dos testigos presenciales cuando el interesado no sepa ó no quiera firmar. Cuando el interesado no se hallare en su domicilio á la primera diligencia en busca ó cuando se ignore su paradero, dispone la Ley que se proceda en la misma forma que determina la Ley de Enjuiciamiento civil y que, además, en el segundo caso, se remita copia de la providencia ó acuerdo al alcalde del pueblo de la última residencia para que la publique por medio de edictos en las puertas de la Casa Ayuntamiento (base 11).

Las leyes y reglamentos administrativos han desenvuelto estas disposiciones; debía de distinguirse lo relativo á la notificación de resoluciones que causen estado (es decir, que apuren la vía gubernativa y puedan, por tanto, ser recurridas en vía contenciosa) de lo referente á las otras notificaciones.

Notificación de resoluciones que causen estado. Sus reglas se encuentran en los §§ 2.° y siguientes del art. 7.° de la Ley de Procedimiento contencioso-administrativo del 22 de Junio de 1894, según la cual las notificaciones se harán en el domicilio del interesado ó en el de su apoderado con poder especial para interponer recursos contencioso-administrativos si estos domicilios fuesen conocidos. Si no fueren hallados en ellos, se harán por cédula, expresiva de la fecha y circunstancias de la notificación y con entrega de copia íntegra de la resolución, al pa-

riente más cercano, y, en su defecto, al familiar ó criado, mayores de catorce años, que se encontraren en la habitación. Si no se encontrare á nadie, se repetirá la diligencia al día siguiente, y si resultare infructuosa, se hará la notificación al vecino más próximo que fuere habido. En todo caso, firmará la cédula el que reciba la notificación ó dos testigos. Cuando no conste el domicilio del interesado ó de su representante (art. 13 del Reglamento del 22 de Junio de 1824), ó se trate de recurrente que no sea parte en el expediente administrativo, se publicará la resolución en el *Boletín Oficial* de la provincia ó en la *Gaceta de Madrid*, según proceda de la Administración local y provincial ó de la central.

Notificación de las otras resoluciones administrativas. Las diferentes leyes y reglamentos que han organizado el procedimiento administrativo en los distintos ramos de la Administración, se han limitado á desenvolver en materia de notificaciones las reglas de la Ley de bases del 19 de Octubre de 1889. Es imposible, dado el carácter de este artículo, descender á detalles, lo que, por otra parte, obligaría á numerosas repeticiones, por lo que nos limitaremos á la indicación de las disposiciones que regulan la materia.

Notificaciones en el procedimiento administrativo del ministerio de la Gobernación. Art. 27 del Reglamento provisional del 22 de Abril de 1890 (Acepta íntegramente las disposiciones de la Ley de 1889).

Notificaciones en el procedimiento administrativo del ministerio de Fomento. Arts. 67 á 74, inclusives, del Reglamento del 23 de Abril de 1890.

Notificaciones en el procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas en materia de Hacienda pública. Arts. 40 á 46, inclusives, del Reglamento del 13 de Octubre de 1903.

Notificaciones en expedientes de desamortización. Sobre las de ventas á los compradores, debe tenerse presente la R. O. del 25 de Octubre de 1859, y acerca de las de adjudicación, la Circular del 7 de Diciembre de 1864, no debiendo prescindirse de la R. O. de 20 de Agosto de 1856, la Circular del 15 de Septiembre del mismo año y el núm. 7 de la R. O. del 25 de Enero de 1867.

Notificaciones en expedientes de clases pasivas. Arts. 25 y 26 del Decreto del 10 de Mayo de 1873.

Notificaciones de las providencias y acuerdos de los gobernadores y de las Diputaciones ó Comisiones provinciales. Arts. 146 y 147 de la Ley provincial del 29 de Agosto de 1892.

Notificaciones de las resoluciones de los Ayuntamientos. Art. 171, § 3.° de la Ley municipal del 2 de Octubre de 1877. Dicta, además, reglas sobre notificaciones en asuntos municipales y provinciales el R. D. del 15 de Agosto de 1902 (arts. 17 á 20), que reproduce los preceptos de la Ley de 1889.

Notificaciones en el procedimiento de apremio administrativo. Arts. 141 y 142 de la Instrucción del 26 de Abril de 1900.

Notificaciones en los expedientes de expropiación forzosa. Art. 39 del Reglamento del 13 de Junio de 1879. Para los expedientes de expropiación forzosa por ensanche de población en Madrid y Barcelona las notificaciones se harán conforme al artículo 64 del Reglamento del 31 de Mayo de 1893; y las que tengan lugar en los expedientes, también de expropiación forzosa, para el saneamiento y mejora interior de grandes poblaciones, se rigen por los artículos 132 á 138, inclusives, del Reglamento del 15 de Diciembre de 1896.

Notificaciones de asuntos de minas. Arts. 29, 149 y 150 del Reglamento del 16 de Junio de 1905, debiéndose tener, además, presentes los arts. 9, 12, 28, 33, 38, 53, 54, 55, 59, 63, 73, 93, núm. 3.°, 108 y 135 del mismo Reglamento, que tratan de algunas notificaciones especiales.

NOTIFICADO, DA. p. p. de NOTIFICAR.

Deriv. **Notificadamente.**

NOTIFICAR. F. Faire part. — It. Notificare. — In. To notify. — A. Bekannt machen. — P. y C. Notificar. — E. Informi. (Etim. — Del lat. *notificare*, compuesto de *notus*, conocido, y *facere*, hacer.) v. a. *For.* Hacer saber una cosa jurídicamente ‖ Por ext., dar noticiá de una cosa extrajudicialmente.

Sin. MANIFESTAR.

Deriv. **Notificable. Notificador, ra.**

NOTÍFILA. f. *Entom.* (*Notiphila* Fall.) Género de dípteros de la familia de los múscidos y tribu de los discomicinos. Tienen la cara poco convexa; antenas de longitud media; el tercer artejo oval, el segundo terminado por una seda; estilo pestañoso por debajo; abdomen de cinco segmentos distintos, no terminado por cerdas.

NOTIJO. m. *Bot.* Nombre con que en Caracas designan á la *Vismia acuminata* de la familia de las gutíferas.

NOTILIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de orquidáceas, monandras, oncidinas, con anteras erguidas. Género tipo *Notylia*.

NOTIOBIA. f. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los carábidos. La única especie perteneciente á este género, la *Notiobia violácea*, propia del Brasil, se caracteriza por ser de mediana talla; presenta el labro transversal y estrechado por delante; último artejo de los palpos cilíndrico y débilmente adelgazado en su extremo; tarsos anteriores ligeramente dilatados; antenas filiformes; ojos muy salientes; mandíbulas cruzadas y salientes; mentón profundamente escotado: tibias escotadas y provistas de un aguijón cerca de la escotadura: segundo artejo de los palpos maxilares muy grande, y el último un poco más largo que el penúltimo.

NOTIOCETO. m. *Paleont.* (*Notiocetus.*) Género de mamíferos de la subclase de los placentarios, orden de los cetáceos, suborden de los mistacocetos, familia de los balénidos. Ameghino ha creado este género para una forma fósil encontrada en el terciario de la República Argentina junto con el género *Balaena*.

NOTIODA. f. *Pat.* Nombre antiguo de una fiebre con postración grave y deyecciones alvinas.

NOTIODRILO. m. *Zool.* (*Notiodrilus.*) Género de gusanos anélidos oligoquetos de la familia de los megascolécidos, subfamilia de los acantodrilinos (*Acantodrilinae*), que ha sido estudiado como tipo de todos los oligoquetos por Frank. E. Bedderd, en su tratado *Eart worms and their allies* (Cambridge, 1912).

NOTIÓFILO. m. *Entom.* V. NOCIÓFILO.

NOTIÓMETRO. (Etim. — Del gr. *nótios*, húmedo, y *métron*, medida.) m. *Fís.* HIGRÓMETRO.

NOTIOSAURO. m. *Paleont.* Género de reptiles fósiles del orden de los lepidosaurios, suborden de los lacertilios, familia de los varánidos, creado por Owen; los escasos restos de este gran lagarto pleurodonte del pleistocénico de Nueva Gales del Sur no ha permitido una descripción precisa.

NOTIÓSCOPO. m. *Entom.* V. NOCIÓSCOPO.

NOTIOSPHACE. *Bot.* Sección del género *Salvia,* con especies del Extremo Oriente y australianas.

NOTIOXENO. m. *Entom.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los antríbidos. Se caracteriza por tener la cabeza transversal; antenas apenas más largas que el protórax; ojos muy granulosos, poco salientes, redondeados y enteros; protórax más largo que ancho, convexo, regular, ligeramente redondeado sobre los lados y truncado en su base; escudo apenas distinto; élitros convexos, regularmente ovales, más anchos que el protórax y truncados en su base: patas cortas, robustas y comprimidas; pigidio vertical y en triángulo curvilíneo: metasternón muy corto; sus episternones estrechos y paralelos; cuerpo oblongo oval, casi glabro ó revestido de una pubescencia caduca. Las especies de este género son originarias de la isla de Santa Elena.

NOTÍSIMO, MA. (Etim. — De lat. *notissimus.*) adj. superl. Muy conocido ó sabido.

NOTISTE. (franc.) *Mús.* El que practica la música y sabe escribirla ó notarla sobre el pentagrama.

NOTITA. f. *Mineral.* Variedad de palagonita.

NOTITA. f. *Mús.* Nombre que se da también á la *apoyatura.* En la música antigua tenía la mitad del valor de la nota delante de la cual se hallaba colocada. Cuando la nota tenía punto, la notita tomaba la tercera parte del valor. Se escribía en forma de corchea, semicorchea, fusa ó semifusa, según que la nota á la que afectaba era semínima, corchea, semicorchea ó fusa. Si la nota era mínima ó semibreve, la notita se escribía con semínima para el primer caso, y mínima, semínima y también corchea para el segundo.

NOTITIA. *Antig.* Vocablo de la baja latinidad que significa *registro oficial.* Tal es, por ejemplo, la descripción de las 14 regiones de Roma, redactada hacia el año 350 de la era cristiana, y la *Notitia dignitatum,* especie de manual estadístico escrito probablemente en el año 410, que comprende la lista de las oficinas áulicas, civiles y militares con las insignias de las mismas. Cítase también las *Notitiae episcopatuum,* ó conjunto de documentos oficiales con un registro de las sedes metropolitanas y sufragáneas de la Iglesia de Oriente, y la *Notitia Provinciarum et Civitatum Africae,* registro de los obispos y sedes episcopales de las provincias latinas del N. de Africa.

NOTKER, NOCHER ó NOTGER, *Biog.* Abad de Hautvilliers (Reims), m. en 1099. Tuvo gran influencia en los negocios eclesiásticos de su tiempo. Combatió los errores de Roscelino, á cuya condenación asistió en el Concilio de Soissons (1093). Ha dejado: *Translatio corporis Sanctae Helenae,* obra que tiene por objeto defender que el cuerpo de santa Helena, madre de Constantino, estaba en su abadía de Hautvilliers.

Bibliogr. Rivet, *Histoire litér. de la Fr.* (t. VII); *Gallia christ.* (t. IX); Brial, *Rec. hist. France* (XIV, XXXII, 1806); Dupin, *Bibl. a. c.* (XI, 384, 1699); B. Hauréau, en *Hist. Litt. France N. b. g.* (VIII, 581, 1747).

NOTKER, NOCHER ó NOTGER (BALBULUS). *Biog.* Escritor medieval, n. en Jonswill (Suiza) hacia el año 840 y m. en 912 en Saint-Gall. Fué monje en la abadía de Saint-Gall, tuvo por maestros á Iso y al irlandés Moengall. Se le menciona como bibliotecario en 890. Rigió muchos años la escuela de Saint-Gall, y desplegó un gran talento como poeta y escritor. Escribió: *Liber de interpretibus divinarum scripturarum* (Hamburgo, 1736), *Notatio de illustribus viris;* ambos figuran en el *Thesaurus anedoctorum,* de Pez; *Martirologium* (incompleto), y *S. Fridolini historia.* Completó, además, la crónica de Erchamberto, compuso una biografía métrica de san Galo y, según todas las probabilidades, él es el *monachus Sangallensis,* autor de *Gesta Caroli Magni.* Son famosas sus *Secuencias,* género de poesía litúrgica que introdujo en Alemania, y de las que dejó una numerosa colección, que dedicó á Liuthward, obispo de Vercelli. El número de los escritos que se le atribuyen aumenta cada día; se le ha adjudicado falsamente el responsorio *Media vita.*

Bibliogr. Werner, *Notker's Sequenzen* (Aarán, 1901); Dümmler, *Das Martirologium Notker's und sine Verwandten,* en *Forsch. z. deutsch. Gesch.* (XXV, 195-220, 1885); Faust, *St. Notker qth. cent. antiphon and its composer,* en *Cathol. world.* (XXXVIII, 13, 1884): *Adam de S. Victor* (287, 1894); Mabillon, *B. Notkeri monachi St. Galli elogium historicum ubi de Ratperto et Tutilone monachis ac de Notgerio episc. Leodicens;* Meyer von Knonau, *Lebensbild des heiligen Notker von St. Gallen,* en *Mittheil. der antiq. Gesch.* (XIX, IV, 17, Zurich, 1877).

NOTKER, NOCHER, ó NOTGER «EL FÍSICO». *Biog.* Monje de Saint-Gall (Suiza), m. en 975. En 956 se le halla mayordomo de dicha abadía. Era muy entendido en medicina y, además, excelente pintor y compositor de himnos y antífonas. Ekkehardo le atribuye el himno *Rector Aeterni opifeque saeculi.* Este monje debe ser identificado con el *Notker Notarius,* que tanta consideración gozó en la corte de Otón I. ‖ Sobrino suyo es otro *Notker,* abad de Saint-Gall, en 971, al cual se ha dado en llamar *Abbas benignus,* quizá en contraposición á su tío, á quien llamaron *Granum piperis* (grano de pimienta) por su rigor en la observancia.

Bibliogr. Meyer von Knonau, *S. Gall,* en *Mitteil. zur vaterländ. Gesch.* (1877); Burgener, *Helvetia Sancta* (II, 132, Einsiedeln, 1860); Wattenbach, *Deutschland Gesch. quel.* (354, Stuttgart, 1904); Rahn, *Gesch. der bildenden Künste in der Schweiz* (139, Zurich, 1876).

NOTKER ó NOCHER. *Biog.* V. NOTGER.

NOTKER, NOCHER ó NOTGER LABEO ó TEUTÓNICUS. *Biog.* Monje y escritor, n. hacia el año 950 y m. en 1022. Nombrado jefe de la Escuela de Saint-Gall como sucesor de Balbulus Notker, se dedicó á traducir al alemán muchas obras latinas, de las cuales sólo se conservan algunas, como: Boecio, *De consolatione philosophiae;* Marciano Capella, *De Nuptiis philologiae et Mercurii:* Aristóteles, *De Categoriis,* y *De interpretatione,* publicadas ambas en Berlín (1837), el *Salterio,* editado por Hattemer en *Denkmalen de Mittelalters* (Saint-Gall, 1844-46), y un *Epitome de Retórica,* editado por Wackernagel en *Zeits. für deutschen Altertum* (Leipzig, 1846). Las traducciones perdidas son: *El libro de Job, Disticha Catonis,* las *Bucólicas,* de Virgilio, y la *Andria,* de Terencio. Entre sus propios escritos cita en la carta mencionada una retórica, un cómputo para calcular el día de Pascua, un estudio, *De partibus Logicae,* y un tratado en alemán sobre música. Poseía admirablemente así la lengua latina como la alemana. Su estilo es brillante y esencialmente poético, y observa con la mayor exactitud las leyes del lenguaje. Era teólogo, filósofo, matemático, astrónomo, músico y poeta.

Bibliogr. Heurici, *Die Quellen von Notkers Psalmen* (Estrasburgo, 1878); Kelle, *Die St. Galler deutschen Schriften und Notker Labeo* (Munich, 1888);

Untersuchungen zur Ueberlieferung, Uebersetzung Grammatik der Psalmen Notkers (Berlín, 1889); sus artículos sobre NOTKER en el volumen 30 de la *Zeits. f. deutschen Altertum* (Berlín, 1886), en los volúmenes 18 y 20 de la *Zeits. f. deutsche Philol.* (Halle, 1885 y 1887), y *Gesch. der deut. Lit. zur Mitte des 11 Jahrhunderts* (I, 232–63, Berlín, 1892); Kögel. *Geschichte der deut. Lit. bis. zum Ausgang des Mittelalters* (I, 598–626, Estrasburgo, 1897); Piper, *Die Schriften Notkers* (Friburgo, 1882); Fenselau, *Die Quantität der End- und Mittelsilben einschliesslich der Partikeln und Präfixe in Notker's Althochdeutscher Uebersetzung des Boethius*, y *De consolatione philosophie* (I, Halle, 1892); P. Hoffmann, *Die Mischprosa Notkers der Deutschen* (Berlín, 1910); E. Weisemann. *Form und Verbreitung der Kompositionsvokals in Nominalkompositen* (Tubinga, 1911).

NOTO, TA. 4.ª acep. F. é In. Notus. — It. y P. Noto. — A. Südwind. — C Mitjorn. — E. Sciigita. (Etim. — Del lat. *notus*, p. p. de *noscere*, conocer.) adj. Sabido, publicado y notorio.

NOTO, TA. (Etim. — Del lat. *nothus;* del gr. *nóthos*.) adj. Bastardo ó ilegítimo: *Hijo* NOTO.

NOTO. m. Nombre que se da en poesía al viento levante ó *solano* (V.). En una oda de Francisco de la Torre se lee:

El frío Bórea y el ardiente *Noto*,

y en el *Mágico poderoso*, de Calderón de la Barca, dice el demonio (jornada II):

y aunque pudo prodigioso
mi ingenio enfrenar á un tiempo
el Euro, el Cierzo y el *Noto*...

NOTO. (Etim.—Del lat. *notus*, y éste del gr. *notos*.) m. *Mar.* y *Nav.* Lo mismo que Sur, austro ó Mediodía.

Noto bóreo. Movimiento del mar en que sus aguas se mueven del austro hacia el septentrión, ó al contrario; esto es, del nacimiento del viento *noto* hacia el bóreas, ó al contrario.

NOTO. *Mit.* Personificación del viento S. Se le representa en figura de un joven imberbe, con un vaso en la mano, del cual rebosa el líquido contenido en él. ‖ Hijo de Deucalión.

NOTO. *Geog.* Dist. de la isla italiana de Sicilia, prov. de Siracusa. Tiene 1.063 kms.² con 68,200 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 158 m. de altura junto á un riachuelo costero, á 6 kms. del mar Jónico; 17,200 h. Data del siglo XVIII y está bien construída, contando con algunos edificios notables. Posee varias iglesias y palacios, Liceo, Escuela Técnica, Seminario, Biblioteca y Correccional. Su campiña es muy fértil, cosechándose en abundancia vinos, aceites y cereales, que constituyen la base principal de su comercio. Est. en la l. f. de Siracusa á Licata; 8 kms. al NO. se ven las ruinas de Noto-Vecchio, destruída por un terremoto en 1693. NOTO ha dado su nombre al Val-di-Noto, uno de los tres departamentos en que se dividía antes Sicilia. Estaba limitado al O. por el Salso y al N. por el Giaretta, tributario del mar Jónico. Hoy forma la prov. de Siracusa y una parte de las de Catania y Caltanisetta.

NOTO. *Geog.* Prov. del Japón, en la parte central de la isla de Nipón. Su nombre significa *península (nottu)* en antiguo aino, y la provincia, en efecto, ocupa una península, en el mar del Japón, bajo el paralelo 37° N. y el Meridiano 136° E. de Greenwich. En chino se denomina *No-shu*. Es un país llano y árido de costas muy accidentadas y se divide en cuatro distritos. Minas de hulla y manganeso; laca.

NOTO (COSME). *Biog.* Literato y médico italiano, n. en Bisacquino en 1871. Reside en los Estados Unidos, y ha escrito: *The Ideal City, On the association of Paraldehyde with Chloroform*, y *Un mazzolino di fiori*, poesías.

NOTO (MIGUEL DE). *Biog.* Literato italiano, profesor de literatura francesa del Instituto *Archita*, de Tarento, n. en 1864. Se le debe: *Molière* (1883), *Lezioni di lingua francese* (1890), *Eléments de français* (1894), *Appunti di Fonetica sul dialetto di Taranto* (1897), é *Idiotismi e solecismi nel Tarantino* (1901).

NOTOA. m. *Paleont.* Género de reptiles fósiles, del orden de los quelonios, suborden de los tecóforos, pleurodiros, familia de los pelomedúsidos. Creado por Gray y sinónimo del género *Sternothaerus*.

NOTOBASIS. f. *Bot.* Sección del género *Cirsium*, considerada por Cassini como género aparte y que se distingue por sus flores periféricas neutras y con vilano de pocas cerdas no plumosas. *C. syriacum* se extiende mucho por los países mediterráneos.

NOTOBITO. m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los hemípteros, grupo de los heterópteros, familia de los coreidos; comprende unas 10 especies repartidas de la India á la Malasia.

NOTOCÉFIRO. (Etim. — De *noto*, viento del Mediodía, y *céfiro*.) m. Viento del SE. ‖ Punto de donde sopla este viento.

NOTOCELI. m. *Paleont.* Sección de moluscos fósiles de la clase de los cefalópodos, familia de los belemnítidos, género *Belemnites*, á la que pertenece el *Belemnites dilatatus* del neocomiense.

NOTOCELIA. f. *Entom.* (*Notocelia* Hb.) Género de lepidópteros de la familia de los tortrícidos y tribu de los olotrentinos. De sus 11 especies paleárticas la *N. incarnatana* Hb. se encuentra muy extendida por buena parte de Europa, Asia Menor, etc.

NOTÓCERA. m. *Paleont.* Género de moluscos fósiles de la clase de los cefalópodos, orden de los tetrabranquiados, suborden de los mantiloideos, prosifonados, presentan la concha discoidea con ombligo ancho; vueltas gruesas, muy anchas exteriormente y convexas; la abertura está ligeramente contraída; las suturas son sencillas y cóncavas; sifón grueso, ventral, lleno en parte por laminillas radiales; golletes sifonales cortos y dirigidos hacia delante; superficie lisa ó finamente estriada al través. La única especie conocida, que es el *N. bohemicum*, procede del silúrico superior de Bohemia.

NOTÓCERA. m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los hemípteros homópteros, y que por algunos autores debe ser incluído en la familia de los membrácidos; fué propuesta la denominación genérica por Amyot y Serville, aunque no pocos entomólogos la han considerado como sinonimia del *Centrotus*. La especie típica es el *Notocera cruciata*, procedente de Cayena.

NOTÓCERAS. f. *Bot.* Género de crucíferas, hesperideas, malcolminas, con capa de fibras en el diafragma, valvas aquilladas con un solo saliente mediano cada una, embrión pleurorrizo ó de cotiledones acumbentes, sílicua lineal, apéndice ó saliente de la valva agudo é inserto en la punta, pelos de dos puntas, cáliz casi patente, pétalos lineales, blancos, sílicua tetrágona. Son hierbas tendidas, ramosas, con ramas que sobrepujan al eje y hojas indivisas. Comprende dos especies: *N. canariense*, de la flora medi-

terránea, desde el NO. de la India por el N. de Africa y S. de España hasta las islas Canarias, y *N. sinuata*, de la tierra de los somalis.

NOTOCIRRO. m. *Zool.* (*Notocirrus* Schmarda, 1861.) Género de gusanos anélidos poliquetos, de la familia de los eunícidos, que se caracteriza por tener un cirro dorsal rudimentario, llevar sólo cerdas capilares limbadas y poseer cuatro pares de piezas mandibulares, ninguna de las cuales es ganchuda. Puede citarse la especie *N. Hilairii* D. propia de Nápoles.

NOTOCIRTO. (Etim. — Del gr. *nótos*, dorso, y *kyrtos*, encorvado.) m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los hemípteros heterópteros, familia de los redúvidos, establecido por Burmeister. Comprende corto número de especies, y todas ellas exóticas.

NOTOCLENA. f. *Bot.* (*Notochlaena* R. Br.) Género de helechos polipodiáceos, pteríideos, queilantinos, que comprende 30 especies xerofilas, de peñascales de países secos, cálidos, principalmente del O. de América y S. de Africa, algunas de Filipinas. Se distingue por tener todas las hojas semejantes, con las venas apenas engrosadas en el extremo, borde de la hoja apenas revuelto y no modificado, segmentos de primer orden desarrollados generalmente por igual en los dos lados. Soros en el extremo de las venas, redondeados ú oblongos por último, la mayor parte de las veces confluentes, sin indusio ó cubiertos por el borde de las hojas; esporas esféricotetraédricas. Hojas por lo general fasciculadas, pinadas una vez, con segmentos más ó menos hendidos, más ó menos pelosos ó escamosos, venas libres. Muy afín á los géneros *Cheilanthes* y *Neurogramme* y difícil de distinguir de ellos.

N. lanuginosa, de la Macaronesia y el S. de toda la flora mediterránea hasta el NO. del Himalaya, es de la sección con hojas oblongoelípticas ú ovales, una ó dos veces pinadas, los segmentos de primer orden recortados; los más inferiores iguales ó más cortos que los siguientes en ellos, por lo que aquéllos son ovales ú oblongos; por lo menos los más inferiores con cinco divisiones, pelosos en el envés; hojas casi sentadas; rizoma ascendente; hojas aovadas, estrechadas por ambos lados, de 15 á 25 cm. de largo y unos 5 de ancho, envueltas en borra por ambos lados, divisiones de los segmentos de primer orden enteras ó trilobuladas, hojas fértiles con borde algo revuelto.

N. Marantae, de Macaronesia, flora mediterránea, SO. de Francia, S. de los Alpes, Danubio oriental, Abisinia, Asia Menor y hasta el NO. del Himalaya, es de la sección con hojas oblongoelípticas ú ovales, una ó dos veces pinadas, segmentos de primer orden recortados; los segmentos más inferiores en aquéllos más largos que los siguientes y por consiguiente les dan forma más ó menos triangular. Los segmentos de primer orden inferiores no distantes; hojas por el envés muy escamosas; con segmentos muy próximos; pecíolo de 10 á 25 cm. y limbo de 20 á 50; segmentos de primer orden hasta 20 por cada lado; los de segundo obtusos; los inferiores auriculados, de unos 3 mm. de ancho; soros á menudo cubriendo toda la vena. Muchas especies se cultivan como plantas de adorno, pero son muy delicadas.

NOTOCLIMENIA. f. *Paleont.* (*Nothoclymenia.*) Grupo de moluscos fósiles, de la clase de los cefalópodos, orden de los ammonítidos, retrosifonados, familia de los goniatites, género *Clymenia*, establecido por Gümbel (V. CLIMENIA); diferenciándose del *Euclymenia* por presentar los conductos sifonales largos, enchufándose el uno dentro del otro. A este grupo pertenecen los *Sellaclymenia*, *Goniocly-menia* y *Discoclymenia*.

NOTÓCLITA. f. *Entom.* (*Notoclita* Haan.) Género de ortópteros de la familia de los fasgonúridos (locústidos) y tribu de los seudofilinos. Se citan dos especies del Brasil; es tipo del género *N. vorax* Stoll.

NOTOCORDA. f. *Zool.* Varilla cartilagínea dispuesta á lo largo y por debajo de la medula espinal; ontogénica y filogénicamente es la base de formación de la columna vertebral. Se origina del entodermo y se inicia en la escala animal en las larvas de ascidias; en los acranios *(amphioxus)* y ciclóstomos, sirve de base duradera del esqueleto axial; en los demás vertebrados es una fase embrionaria, siendo substituída después poco á poco por la columna vertebral ósea.

NOTOCORDIO. m. *Embriol.* V. NOTOCORDA.

NOTOCÓTILE. m. *Zool.* (*Notocotyle.*) Género de gusanos trematodes de la familia de los monostómidos ó monostomátidos (*Monostomatidae* Mont.).

NOTÓCRISA. f. *Entom.* (*Nothochrysa* Mac Lach.) Género de neurópteros de la familia de los crisópidos y tribu de los notocrisinos. Estos insectos se caracterizan por el cuerpo robusto, antenas fuertes, labro escotado anteriormente; alas anchas, con la serie externa de las venillas gradiformes arrancando del procúbito y pareciendo formar continuación de esta vena; ala anterior sin tiridio en el procúbito. Sus especies, bastante numerosas, se hallan esparcidas por todo el globo. De Europa y también de España, son las dos siguientes.

N. italica Rossi.; long., 17 mm. Ala anterior 23 mm. Cuerpo amarillento, con faja lateral parda á lo largo en la parte superior; alas con malla amarillenta y estigma pardusco. Hállase en el Mediodía de Europa.

N. stigmatica Ramb.; long., 14 mm. Ala anterior 20 mm. Color amarillento; abdomen con mancha triangular dorsal negruzca en el ápice de varios segmentos; alas con malla amarillenta y en la anterior varios puntos negros en el tercio basilar. En España se ha encontrado en Málaga, Sierra Nevada, Mazarrón, Sipán (Huesca) y Mallorca; fuera de España en Marruecos y Argelia.

NOTOCRISINOS. m. pl. *Entom.* (*Nothochrysini.*) Tribu de neurópteros de la familia de los crisópidos. Se caracterizan por tener el cuerpo fuerte, el labro escotado, la tercera celdilla procubital dividida en dos semejantes mediante una venilla. Sus géneros son: *Nothochrysa* Mac Lach., *Leucochrysa* Mac Lach., *Nathanica* Nav., etc.

NOTOCUERDA. f. *Embriol.* V. NOTOCORDA.

NOTOCHELIS. m. *Paleont.* Género de reptiles del orden de los quelonios, suborden de los tecóforos, superfamilia de los criptodiros, familia de los testudínidos, creado por Gray en 1863 y sinónimo de *Cyclemys*.

NOTOCHELONE. m. *Paleont.* Género de reptiles fósiles del orden de los quelonios, suborden de los tecóforos, superfamilia de los criptodiros, familia de los testudínidos, creado por Lydekker en 1889; comprende la especie *N. costata* Owen, del postpliocénico de la Australia.

NOTODELFIS. m. *Zool.* El género *Notodelphys* Weinl. es de la familia de ranas hílidas y se distingue por la piel osificada en la parte superior de la cabeza, que es grande, ancha, circular, verrugosa,

los agujeros nasales son semilunares; tiene dientes palatinos; el macho carece de sacos laríngeos, pero la hembra se parece á las del género *Nototrema* por su bolsa incubadora dorsal, en que se alojan hasta unos 15 huevos de casi 1 cm. de diámetro hasta la salida de los renacuajos.

N. ovifera es de Venezuela, mide unos 6 cm.; es de color pardo por encima, con grandes manchas negras en los costados, pardusco más claro por debajo.

NOTODOMA. m. *Entom.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los histéridos. La única especie correspondiente á este género es el *Notodoma globatum,* que vive en Bengala; se caracteriza por presentar los palpos maxilares de tres artejos; mandíbulas alargadas, inermes; cabeza oblonga, entrante; epístoma no distinto de la frente; antenas insertas en un reborde del epístoma, con la maza triarticulada, ovalar y comprimida; protórax estrechado y escotado por delante; propigidio hexagonal, inclinado; pigidio semicircular, doblado hacia abajo; patas débiles, muy separadas entre sí, las anteriores espinosas hacia afuera, con el surco tarsal poco marcado, prosternón ancho, escotado en su base; mesosternón rebordeado, penetrando en el prosternón, cuerpo redondeado y globuloso.

NOTODONTA. (Etim. — Del gr. *nótos,* espalda, y *edoús,* diente.) f. *Entom.* (*Notodonta* O.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los notodóntidos. Se distinguen por las antenas pectinadas ó dentadas en el macho, filiformes en la hembra; alas anteriores con el margen interno provisto de un diente que está levantado sobre el dorso en estado de reposo; de esta particularidad se ha formado el nombre genérico. Las orugas son muy notables; los dos ó tres segmentos intermedios, á partir del cuarto, llevan en el dorso una giba más ó menos pronunciada, y el penúltimo siempre está levantado en forma de pirámide; durante el reposo levantan los dos extremos del cuerpo, inclinando la cabeza hacia

Notodonta de dos colores

atrás. Cítanse 12 especies de la fauna paleártica; al menos dos se hallan en España, *N. ziczac* L. y *N. trepida* Esp.

N. ziczac L.: envergadura, 38 mm. Alas anteriores de un amarillo de gamuza con cuatro líneas ferruginosas transversales, de las cuales las dos primeras no pasan de la mitad del ala, las dos siguientes curvas, más anchas y seguidas de una terminal muy negra; el espacio medio hacia la costal es blanquecino, con un punto negro seguido de una mancha semilunar negra, con la convexidad vuelta al lado del cuerpo; el espacio entre esta mancha y el ápice del ala está manchado de pardo negruzco y forma una especie de ojo; el diente del margen interno es negro y está cortado por un rasgo amarillento. Alas posteriores blancas, con el borde interno teñido de pardusco. La hembra es parecida, pero con las alas posteriores de color más intenso. Es común en Mayo y Agosto; la oruga se halla desde fin de Junio hasta Septiembre en los sauces y otros árboles.

NOTODÓNTIDOS. m. pl. *Entom.* (*Notodontidae.*) Familia de lepidópteros nocturnos. Estos insectos tienen las antenas pectinadas, plumosas ó dentadas en el macho, sencillas ó filiformes en la hembra; espiritrompa nula ó rudimentaria; tórax con más frecuencia escamoso que velloso; alas tectiformes durante el reposo; las anteriores ofrecen en medio del margen interno un lóbulo dentiforme ó una cresta de pelos. Las orugas son lampiñas ó con pelos claros. Son sus géneros: *Notodonta* O., *Cerura* Schrk., *Dicranura* B., etc.

NOTODONTINOS. m. pl. *Entom.* V. NOTODÓNTIDOS.

NOTODORIS. m. *Zool.* Género de moluscos, de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, suborden de los nudibranquiados, familia de los policéridos; algunos autores lo consideran como subgénero del *Trevelgania;* fué establecido por Bergh en 1877. Tiene el cuerpo parecido al de una babosa, con el dorso no separado de los lados por un reborde, elevado en la región branquial; tentáculos cortos; rinóforos laminosos en una cavidad protegida por una especie de velo; branquias colocadas en el medio, multifoliadas; pie estrecho; su armadura labial; rádula con dientes uncinados y sin diente central.

NOTÓDROMAS. (Etim. — Del gr. *nótos,* espalda, dorso, y *dromas,* corredor.) f. *Zool.* (*Notodromas* Lillj.) Género de crustáceos del orden de los ostrácodos, familia de los cípridos y tribu de los ciprinos. Se caracteriza por la concha corta, de superficie lisa, sin verrugas ni escamas; endopodito de la antena posterior de cuatro artejos; horquilla bien desarrollada, fuerte. Cítanse tres especies; la *N. monacha* Müll., de 1'1 á 1'2 mm., se halla en gran parte de Europa y en la América septentrional.

NOTODROMO. m. *Paleont.* De este artrópodo de la familia de los cípridos se han encontrado algunas formas fósiles en los terrenos pleistocénicos.

NOTODSERO. *Geog.* V. NOTOZERO.

NOTOFAGUS. m. *Bot.* Género antártico de hayas, que se distingue del *Fagus* por tener las flores masculinas aisladas ó en dicasios trifloros en las axilas de las hojas; las flores tres ó aisladas. El estilo es corto y acabezuelado; escamas de la cúpula cuadrífida ó bífida diferentemente conformadas; hojas de verano ó invierno, dísticas, plegadas ó no á lo largo de los nervios laterales. Comprende una docena de especies de la América antártica, Nueva Zelanda y S. de Australia. *N. dombeyi* es siempre verde y crece en Chile desde el nivel del mar hasta las nieves perpetuas, llamándole los naturales *coigue* y utilizándose su madera.

N. betuloides es de la Tierra del Fuego, y *N. antarctica* es allí árbol, pero en los montes de Chile un chaparro.

N. obliqua, que llaman *roble,* y *N. procera,* que es el *rauli* ó *pellin,* son de hoja caediza y viven en Chile, dando una madera muy dura.

NOTÓFIGO. m. *Entom.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros.

familia de los cerambícidos. La única especie conocida, hallada en Sierra Leona, es de 20 mm. de longitud, de colores variados, caracterizándose particularmente por tener el lóbulo externo de las maxilas poco saliente; mandíbulas alargadas, inermes por dentro; anillo intraantenar saliente, un poco cóncavo y surcado; antenas algo más largas que el cuerpo y subfiliformes; protórax transversal, estrechado en ambos extremos y subglobuloso en el centro: escudete grande, cóncavo, en triángulo curvilíneo alargado; élitros planos, de la mitad de la longitud del cuerpo, dehiscentes; las cuatro patas anteriores cortas y con los fémures comprimidos; las posteriores largas y con los fémures gradualmente ensanchados; tarsos medianos, con el primer artejo tan largo como el segundo y cuarto reunidos; abdomen posteriormente ensanchado; cuerpo alargado.

NOTOFILUM. m. *Zool.* (*Notophyllum* Agassiz.) Género de gusanos anélidos, poliquetos, de la familia de los filodócidos, que se caracteriza por tener cinco tentáculos (cuatro anteriores y uno posterior situado en la línea media); cuatro cirros tentaculares distribuídos en dos segmentos: dos ojos grandes; pies birramosos, llevando las ramas superiores láminas reniformes que se disponen imbricadamente á lo largo del dorso.

Puede citarse la especie, *N. foliosum* Sars., recogida en el golfo de Gascuña.

NOTOFISO. m. *Entom.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos. Se caracteriza por presentar la lengüeta muy corta, ligeramente escotada; palpos largos, con el último artejo triangular; mandíbulas tan largas como la cabeza, agudas en su extremo; cabeza transversal; antenas algo más cortas que el cuerpo, filiformes; protórax transversal; élitros cortos, algo convexos; patas cortas: último segmento del abdomen transversal; cuerpo oblongo lampiño. La especie típica, *Notophisis lucanoides*, procede de las islas de los Canguros (Australia).

NOTOFOLIS. m. *Erpet.* (*Notopholis* Wagl., *Algiroides* Bibr.) Género de lagartos, lacértidos, que se diferencia del *Lacerta* por tener escamas grandes y planas, rómbicas, muy claramente superpuestas, aquilladas y completamente empizarradas; tiene una gorguera ó collar muy marcado siempre, lados del cuerpo á lo sumo con vestigio de una banda longitudinal amarillenta. Surco de la garganta muy marcado y profundo, dos escudos nasofrenales uno sobre otro, escudos ventrales cuadrangulares siempre en seis hileras longitudinales, poros en las piernas.

N. nigropunctata, Tropidopholis Schreibersi Fitz., fácil de confundir con *Lacerta muralis;* vive entre Goricia y Grecia en viejos olivos, y alcanza 16 cm., con escamas dorsales de doble tamaño que las laterales; las patas posteriores llegan por lo menos á los sobacos; el dorso es verde aceitunado ó pardusco con reflejo metálico y puntitos negros; lados y garganta azules; vientre gris perla ó amarillo rojizo.

N. Fitzingeri, Lacerta nigra Fitz. vive en Cerdeña y Córcega y no pasa de 10 cm., de los que dos tercios son de la cola; las escamas dorsales y laterales son casi iguales; las patas posteriores no llegan á los sobacos; dorso aceitunado osbcuro; vientre amarillo ó blanquecino con viso verde.

N. moreotica vive en Grecia y es casi tan grande como la primera especie, con escamas dorsales y laterales casi iguales: patas posteriores casi hasta los sobacos; dorso aceitunado; raya longitudinal amarilla á cada lado desde el ojo hasta la cola; lados negruzcos con manchas blancas; vientre blanquecino.

NOTÓFORO. m. *Terat.* Monstruo fetal con espina bífida muy desarrollada.

NOTOFRIXO. m. *Entom.* (*Notophryxus.*) Género de artrópodos de la clase de los crustáceos, orden de los copépodos. Viven parásitos sobre otros animales de la misma clase, y en general se les encuentra fijos sobre el tercer segmento dorsal del *Amblyopis abbreviata.* El tipo del género es el *Notophryxus ovoides* Sars., que vive en las costas occidentales de Noruega. Se caracteriza por su gran dimorfismo sexual; las hembras tienen el cuerpo simétrico, ovoideo, apenas segmentado; el vientre acanalado en el medio; carecen de ojos, y las antenas, que son muy grandes y lameliformes, están ocultas bajo la frente. Tampoco tienen placas incubadoras á los lados del abdomen. Los machos, por el contrario, tienen el cuerpo estrecho y claramente segmentado; la cabeza soldada con el primer anillo torácico; las antenas del segundo par largas y setiformes y los órganos bucales transformados en un tubo cónico.

NOTOGASTRO. m. *Entom.* (*Nothogaster.*) Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los bréntidos. La especie típica de este género es el *Nothogaster paradoxus,* del que tan sólo se conoce la hembra. Presenta la cabeza transversal, truncada por detrás, con un surco circular muy profundo; antenas medianas y engrosando poco á poco; ojos gruesos redondeados, muy convexos; protórax oblongo-oval, un poco deprimido y acanalado por encima; élitros un poco más largos que el protórax, paralelos, redondeados por detrás, más anchos que el protórax y escotados en arco en su base; patas cortas y robustas; segmentos abdominales de igual longitud y separados entre sí por suturas rectilíneas muy marcadas, y cuerpo oblongo-oval y glabro.

NOTOGEA. f. *Zool.* Zona de faunas terrestres establecida por Huxley y que comprende la neotropical y la australiana.

NOTOGLANIS. m. *Ictiol.* (*Notoglanis* Gthr.) Género de peces sudamericano, de agua dulce, de la familia de los silúridos, próximo al género *Pimelodus,* dentro de los fisóstomos ó de los nematognatos de otros autores, caracterizado por tener una aleta adiposa larga, una dorsal con una espina ó radio espinoso y 10 radios blandos; la anal corta; seis barbillas; caudal ahorquillada.

La especie *Notoglanis multiradiatus,* sinónima de *Pimelodus multiradiatus* Kner, se encuentra en el Brasil (río Madeira).

NOTOGONEO. m. *Paleont.* Género de peces de la subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los ganorínquidos. Cope ha creado este género para designar la especie *N. osculus,* del eocénico de Wyoming, que es muy afín al género viviente *Granorhynchus.* De las costas de Australia y del Japón. En el oligocénico de Aix, en la Provenza, se ha encontrado el *N. squamosseus* Blainville: en el eocénico de Montmartre el *N. Cuvieri* Agassiz, y en el oligocénico de Mayence el *N. longiceps* Meyer.

NOTOGRAFÍA. f. Nombre que dieron algunos á la taquigrafía cuando ésta se fundamentaba en las notas tironianas.

NOTÓGRAFO, FA. (Etim.—Del gr. *nótos,* dorso, y *gráfein,* escribir, pintar.) adj. *Zool.* Dícese de los insectos que tienen manchas en el dorso ó lomo.

NOTOGRAPTO. m. *Ictiol. (Notograptus.)* Género de peces acantópteros, de la familia de los blénidos.

NOTOHIPO. m. *Paleont. (Notohippus.)* Género de mamíferos fósiles de la subclase de los placentarios, orden de los unguiculados, suborden de los toxodontos, familia de los mesodóntidos, creado por Ameghino, pero la escasez de restos encontrados hace que la clasificación sea insuficiente; es un género americano hallado en el terciario inferior de Santa Cruz, en la República Argentina.

NOTOHIPPUS. m. *Paleont.* V. NOTOHIPO.

NOTO-JIMA. *Geog.* Isla del Japón, perteneciente á la prov. de Noto y sit. en el golfo de Nanao; tiene 57 kms. de circuito.

NOTOLAMPRA. f. *Entom.* (*Notolampra* Sauss.) Género de ortópteros de la familia de los blátidos y tribu de los epilamprinos. Sus dos especies son del Brasil; es tipo del género la *N. cassidea* Burm., de Bahia.

NOTOLCA. m. *Zool.* (*Notholca* G.) Género de rotíferos de la familia de los anureidos *(Anuraeidae)*, armado de largas espinas, que le hacen flotar fácilmente.

NOTOLESTES. m. *Entom.* (*Notholestes* Mac Lachl.) Género de paraneurópteros (odonatos) de la familia de los agriónidos y tribu de los agrionidos. Se conoce una especie, *N. Elwesi* Mac Lachl., del Himalaya.

NOTOMASTO. m. *Zool.* (*Notomastus* Sars.) Género de gusanos anélidos poliquetos de la familia de los capitélidos, que se caracteriza por tener el tórax formado por 12 segmentos provistos de cerdas capilares y por llevar solamente ganchos los segmentos de la región abdominal. Los parápodos de esta región se aproximan tanto al dorso y los dorsales entre sí, que forman una masa común. Puede citarse la especie *N. latericeus* Sars. (1856), que se encuentra en la costa cantábrica de España.

NOTOMATA. m. *Zool.* (*Notommata* Ehrbg.) Género de rotíferos incluído por Claus en la familia de los hidatínidos *(Hydatinidae)*. Es el género tipo de la familia de los notomátidos *(Notomatidae)*, caracterizado por tener un ojo, el pie ahorquillado, y por carecer de estilete en el órgano rotatorio. Pueden citarse las especies *N. tardigrada* Leyd. y *N. Petromyzon* Ehrbg.

NOTOMÁTIDOS. m. pl. *Zool. (Notomatidae.)* Familia de rotíferos del orden de los ploimos *(Ploima)*, suborden de los iloricados *(Illoricata)* (según la clasificación de Hudson, Gosse y Hartog.) Además del género típico *Notommata* Ehrbg, se comprenden varios otros de Gosse y Ehrenberg, como *Pleurotracha, Distema, Diglena, Eosphora*, etc.

NOTOMELIA. (Etim. —De *notómelo*.) f. *Terat.* Monstruosidad que consiste en tener uno ó dos miembros accesorios en la espalda.

NOTOMÉLICO, CA. adj. *Terat.* Perteneciente ó parecido á la notomelia; que ofrece sus caracteres.

NOTOMELIO ó NOTÓMELO. (Etim. — Del gr. *nótos*, espalda, y *mélos*, miembro.) m. *Terat.* Monstruo que tiene uno ó dos miembros accesorios en la espalda.

NOTOMÍA. f. vulgar. ANATOMÍA. ‖ ESQUELETO. ‖ *Chile.* Carnicería, destrozo. Usase generalmente con el verbo hacer.

NOTOMIA. m. *Paleont.* Género de moluscos fósiles pelecípodos de la familia de los astártidos, según algunos autores; mientras que otros lo colocan en la familia de los paquidómidos, á la que pertenecen tan sólo los géneros *Pachydomus* y *Notomya;* y por último hay quien considera al *Notomya* como sinónimo del *Pachydomus*. Este género fué establecido por Mac Coy en 1847. Sus especies tienen la concha oval transversa, subequivalva, inequilátera, gruesa, robusta, de extremos ligeramente separados, charnela con un fuerte diente en su lado derecho, que parece corresponder á una foseta de la valva opuesta; ligamento muy externo; impresiones de los aductores de las valvas grandes y profundas; seno paleal muy débil é indicado solamente por la truncadura de la línea paleal. Según Konink, la charnela lleva dos dientes cardinales. Sus especies son fósiles, propias de Nueva Gales del Sur, pudiendo citarse como típica la *N. securiformis*.

NOTOMIELITIS. f. *Pat.* Inflamación de la medula espinal.

NOTOMORFA. (Etim. — Del gr. *nothos*, bastardo, y *morphe*, forma.) f. *Entom.* (*Nothomorpha* Thoms.) Género de coleópteros de la familia de los bupréstidos y tribu de los policestinos. Las fosetas poríferas de las antenas son variables; pronoto desigual, giboso, aquillado y surcado; el prosternón es ancho, plano, apenas convexo; base del pronoto más ó menos sinuosa; escudete visible; episternón metasternal recubierto por las epipleuras elitrales; tibias normales; tarsos comprimidos, sus uñas dentadas. Se han descrito ocho especies del Africa meridional.

N. major Kerr.; long., 7'5 mm. Pronoto broncendo negro, sin manchas amarillas; parte superior del cuerpo parda, la inferior de un pardo obscuro. Vive en El Cabo.

NOTOMYELON. m. *Zool.* Medula espinal.

NOTONAULA. f. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, grupo de los holometopos, familia de los clozópidos, subfamilia de los oscinimos. La especie *N. apicalis* Ros se ha encontrado en Irún y Portbou; la *N. lineella* Fall. es más abundante y extendida por Madrid, Almería, Ronda, San Fernando, Elche, Alto Genil y Monistrol; la *N. multicingulata* Strobl., en Algeciras, Elche, San Fernando, y la *N. multicingulata*, var. *hispanica* Strobl., en Algeciras y Ronda.

NOTONECTA. (Etim.—Del gr. *nótos*, espalda, y *nesso*, nadar.) f. *Entom.* (*Notonecta* L.) Género de hemípteros heterópteros acuáticos de la familia de los notonéctidos y tribu de los notonectinos. Cuerpo muy grueso, en forma de techo, aterciopelado y franjeado alrededor; cabeza grande, transversa, muy inclinada sobre el pecho; pico muy fuerte, muy ancho en la base; coselete transverso, algo estrechado por delante; escudete triangular y en la base casi tan ancho como el coselete; abdomen con quilla media longitudinal franjeada y fuertemente surcada; patas grandes, sobre todo las posteriores, pestañosas; tarsos posteriores largos y aplanados en forma de remos y largamente pestañosos; los élitros recubren completamente el abdomen; su extremo es membranoso. Nadan de espaldas, y si se mira un estanque se les ve subir á la superficie llevando recto por lo alto el abdomen y pararse en ella con las grandes patas abiertas. Nadan con facilidad y puestos en tierra se revuelven con energía. Son muy voraces y en un recinto cerrado se devoran mutuamente. Se conocen seis especies; su tipo es la siguiente:

N. glauca L.; long., 15 mm. De un leonado bastante pálido; ojos y base del coselete de un pardo grisáceo; escudete negro; élitros rojizos teñidos de

pardusco con cuatro ó cinco manchas negras á los lados; parte inferior negra. La librea varía en grado sumo. Es común en todas partes. Algunas especies fósiles de este género se han encontrado en el jurásico de Baviera, tortoniense de Baden, etc.

NOTONÉCTIDOS. m. pl. *Entom.* y *Paleont.* *(Notonectidae.)* Familia de hemípteros heterópteros acuáticos. Tienen cuerpo oblongo, muy convexo, en forma de tejado ó caparazón: cabeza corta, contigua al coselete: frente inclinada hacia abajo, sin estemas; pico libre de tres á cuatro artejos; antenas más cortas que la cabeza, ocultas bajo los ojos; patas posteriores grandes á propósito para la natación; caderas anteriores insertas en el borde posterior del prosternón; tarsos anteriores ordinariamente de dos artejos; membrana, cuando existe, sin venas. Son acuáticos y nadan de espalda, muy ágiles y muy carniceros; su picada es dolorosa. Divídense en dos tribus: *pleinos* y *notonectinos*. Aparecen por primera vez en el terciario y en reducido número; se conoce una especie de *Corixa*, de Oeningen, de Stösschen y de Florissant, y otra especie del género *Notonecta*, de Kutschlin, Rott, de Aix y de Florissant.

NOTONECTINOS. m. pl. *Entom.* *(Notonectini.)* Tribu de hemípteros de la familia de los notonéctidos. Distínguense en que los élitros están provistos de membrana. Entre sus géneros se hallan: *Notonecta* L. y *Nychia* Stal.

NOTONOMO. m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, grupo de los carniceros, familia de los carábidos, comprendiendo unas 20 especies de Australia; presentan bellas y grandes feronias, cabeza robusta, de un negro lustroso ó de violado purpúreo.

NOTOPIGO. m. *Zool.* (*Notopygus* Pomel, *Echinobrissus* Breynius.) Género de equínidos irregulares del grupo de los espatángidos (dentro del tipo de los equinodermos), incluído por Delage en la familia de los casidúlidos (*Cassidulidae* Agassiz). Viviente en Madagascar y Nueva Zelanda.

NOTOPIGOS. m. pl. *Zool.* (*Notopygos* Grube.) Género de gusanos anélidos poliquetos de la familia de los anfinómidos, que se caracteriza por tener branquias pequeñas formadas únicamente por dos cortos filamentos, llevar solamente cirros en número de dos la rama dorsal de los parápodos, en tanto que la ventral lleva cerdas largas erizadas, bífidas juntamente con un cirro y tener el ano pequeño situado dorsalmente en el último segmento. Puede citarse el *N. megalop* Intosch., que se encuentra en el Atlántico, Bermudas, etc.

NOTOPLAX. m. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los poliplacóforos, familia de los quitónidos, considerado también como subgénero del género *Anisochiton* al cual es muy afín y del que se distingue por los caracteres siguientes: valva posterior dentada por detrás: seno de las valvas intermedias estrecho; zona provista de poros suturales y de numerosas espículas. Como ejemplo puede citarse el *Notoplax speciosus* H. Adems.

NOTOPLEURA. f. *Entom.* (*Notopleura* Krauss.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los truxalinos. Se conoce una especie, *N. saharica* Krauss., de Argelia.

NOTOPLEURO. m. *Entom.* *(Nothopleurus.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los malodontinos. Los caracteres principales de estos insectos son: cuerpo lampiño por encima; cabeza casi vertical, finamente surcada por la parte superior; ojos enteros, muy distantes entre sí: protórax transverso, algo estrechado hacia atrás; último segmento del abdomen muy transverso, redondeado por detrás; patas bastante largas; élitros medianamente convexos, alargados é inermes. La única especie que se conoce, *N. ebeninus*, es de gran tamaño y bella, y vive en Yucatán.

NOTOPLEURÓTRICOS. m. pl. *Zool.* *(Notopleurotricha* Diessing., *Gastrotricha.)* Grupo de pequeños animales de agua dulce, considerados primitivamente como infusorios, pero que por su grado de organización deben ser considerados entre los metazoos, presentando su mayor afinidad con los rotíferos. V. GASTRÓTRICOS.

NOTOPLICIO, CIA. m. y f. Delincuente que ha sufrido la pena de azotes por mano del verdugo.

NOTOPO. m. *Entom.* *(Nothopus.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los cratocerinos. Tienen estos insectos la cabeza bastante convexa; labro casi transverso, escotado por delante, con los ángulos redondeados; mentón transverso, profundamente escotado, sin diente medio, con los lóbulos laterales redondeados; lengüeta soldada á sus paraglosas; último artejo de los palpos oval y truncado; mandíbulas cortas, arqueadas; antenas medianas; protórax transverso, redondeado á los lados por delante, bisinuado por detrás, escotado anteriormente; patas medianas; tibias anteriores prolongadas en el ápice externo en una fuerte apófisis obtusa, precedida de una gran escotadura; tarsos anteriores ligeramente dilatados, con artejos triangulares pestañosos por debajo, los demás subfiliformes; élitros ovales, de la anchura del protórax en la base. Se cita una sola especie, *N. zabroides*, de cuerpo pequeño y algo deprimido, hallada á orillas del río de la Plata.

NOTOPO. m. *Paleont.* (*Notopus* de Haan.) Género extinguido de artrópodos fósiles de la clase de los crustáceos, orden de los decápodos, suborden de los braquiuros, familia de los raninoideos. A este género se atribuye un fósil procedente del eocénico de Vicenza.

NOTOPODIO. m. *Zool.* *(Notopodium.)* Se da este nombre á la rama superior de las dos en que se divide el parápodo, apéndice ó pequeño pie inarticulado de los anélidos quetópodos (la rama inferior ó ventral recibe el nombre de *neuropodio*).

NOTÓPODOS. (Etim. — Del gr. *nótos*, dorso, y *poús, podós*, pie.) m. pl. *Zool.* *(Notopoda.)* Grupo de crustáceos decápodos braquiuros. En estos crustáceos el último ó los dos últimos pares de patas se insertan más ó menos en la cara dorsal del cuerpo; las branquias son numerosas y están dispuestas en filas en la cavidad branquial; la abertura genital femenina en general está colocada en la cadera del tercer par de patas. Son marinos. Divídense en cuatro familias: porcelánidos, litódidos, drómidos y dorípidos.

NOTOPS. m. *Zool.* (*Notops* Hudson.) Género de rotíferos de la familia de los hidatínidos *(Hidatinidae)*, dentro del orden de los ploimos, suborden de los iloricados (según la clasificación de Hudson, Gosse y Hartog).

NOTÓPSIQUE. (Etim. — Del gr. *nótos*, bastardo, y *psyche*, una mariposa.) f. *Entom.* (*Notopsyche* Banks.) Género de tricópteros de la familia de los linnofílidos y tribu de los linnofilinos. Es afín al *Chilostigma* Mc Lachl. Sus dos especies son del Japón.

NOTOPTÉRIDOS. m. pl. *Ictiol. (Notopteridae.)* Pequeña familia de peces fisóstomos (isospondílidos de otros autores) que comprende especies de los ríos de la India y O. de Africa, pertenecientes al género único, *Notopterus,* que se caracteriza por tener el aparato opercular incompleto, mandíbula inferior un poco más corta que la superior; aleta dorsal corta, sin aleta adiposa; anal muy larga; la caudal alargada, terminando en punta, sin seudobranquias. V. NOTÓPTERO.

NOTÓPTERO. m. *Ictiol.* y *Paleont.* (*Notopterus* Lcpd.) Es el solo género de peces fisóstomos (ó isospondílidos) de la familia de los notoptéridos (V.). Además de los caracteres de la familia, debe hacerse notar que la vejiga natatoria, que comunica con el exterior por un corto conducto, está dividida interiormente en varios compartimientos y termina en dos cuernos anteriores y dos posteriores; los dos anteriores en conexión con el aparato auditivo. Comprende pocas especies que viven en las aguas dulces de la India y O. de Africa. Puede citarse el *N. pallasii* Cuv., que ha sido descrito por Cuvier sobre ejemplares de Bengala. También se ha encontrado fósil en las calizas margosas terciarias de Padang, en Somatra, el *N. primaevus* Günther.

NOTOQUILO. m. *Entom.* (*Notochilus* Fieb.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los coreidos y tribu de los afaninos. Se citan tres especies de la fauna paleártica; es tipo el *N. ferrugineus* M. R.

NOTORIA. *Antig.* Relaciones y procesos verbales de investigación dirigidos al gobernador de una provincia por los agentes de la policía imperial romana.

NOTORIAMENTE. adv. m. Manifiestamente, con notoria publicidad.

NOTORIAR. v. a. Publicar, hacer notoria una cosa.

Deriv. **Notoriable.**

NOTORIEDAD. 1.ª acep. F. **Notoriété.** — It. **Notorietà** — In. **Notoriousness.** — A. **Offenkundigkeit.** — P. **Notoriedade.** — C. **Notorietat.** — E. **Konateco, fameco.** (Etim. — De *notorio.*) f. Calidad de notorio. ‖ Pública noticia de las cosas, ó conocimiento claro que todos tienen de ellas. ‖ NOTORIEDAD DE DERECHO. *Jurisp.* La pública noticia que resulta de la sentencia dada, particularmente en lo criminal. ‖ NOTORIEDAD DE HECHO. *Jurisp.* La noticia pública que se tiene por el mismo delito cometido ó caso sucedido.

NOTORIO, RIA. F. **Notoire, connu.** — It. y P. **Notorio.** — In. **Notorious.** — A. **Offenbar, allbekannt.** — C. **Notori, conegut, sabut.** — E. **Konata, fama.** (Etim. — Del lat. *notorius.*) adj. Público y sabido de todos.

NOTORNIS. m. *Paleont.* Género de aves del orden de las carinates, suborden de las gruiformes, familia de las rálidas, creado por Owen; es afín del género australiano *Tribonyx,* y seguramente ha desaparecido en pleno período histórico de Nueva Zelanda. Los fósiles de este género se encuentran juntamente con el *Dinornis,* habiéndose descrito la especie *N. mantelli* Owen., del actual de Waingongoro.

NOTORRINA. f. *Entom.* (*Notorrhina* Redt.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los cerambicinos. El pronoto es más largo que ancho, de ordinario casi plano; las antenas á corta diferencia de la longitud del cuerpo: fémures posteriores bruscamente claviformes; élitros redondeados en el extremo, cubriendo el abdomen. Se conoce una especie de Europa.

N. muricata Dalm.; long., 7 á 12 mm. Alargada, de márgenes laterales, casi paralelos; muy poco convexa; negra ó de un pardo piceo; pelos de la parte superior leonados. Hállase en Francia, España, etc.

NOTORRINCO. m. *Ictiol. (Notorhynchus.)* Nombre genérico correspondiente á varias especies de peces plagióstomos, alguna de las cuales, como el *N. borealis* Gill., está incluída en el *Heptanchus* (ó *Notidanus*) con la denominación de *H. indicus* Mull. *et* Heul. (*Notidanus indicus* Cuv.).

NOTORRIZO. adj. *Bot.* Se dice de las crucíferas ó de sus embriones, que tienen los cotiledones incumbentes, es decir, que la raicilla está adosada al dorso de uno de ellos, como en la mayor parte de las sisimbrinas, camelíneas é isatídeas. También se usa en la tribu de las cupanieas de la familia de las sapindáceas.

NOTOSÁURIDOS. m. pl. *Paleont.* Familia de reptiles fósiles pertenecientes al orden de los sauropterigios. Presentan miembros con cinco dedos; radio y cúbito, tibia y peroné alargados; cintura pectoral con clavícula distinta, coracoides de tamaño mediano, separados del episternón. Comprende los géneros *Nothosaurus,* característico del muschelkalk; el *Conchiosaurus,* del mismo nivel; el *Simosaurus, Opeosaurus, Lamprosaurus, Lariosaurus, Pachypleura, Dactylosaurus* y *Termatosaurus,* cuyos restos se han encontrado en los diversos niveles del triásico medio y superior.

NOTOSAURO. m. *Paleont.* (*Nothosaurus* Münster.) Género de reptiles fósiles perteneciente al orden de los sauropterigios, familia de los notosáuridos, es sinónimo de *Dracosaurus, Metriorhynchus* Münster. Presenta la cabeza estrecha y alargada; fosas temporales muy grandes en forma de óvalo alargado; las órbitas un poco hacia delante, en la parte media del cráneo, dirigidas hacia arriba, ovales y algo redondeadas, sin anillo esclerótico; las narices ovales, próximas á los ojos; el hocico es algo alargado, redondeado por delante. Los parietales están soldados á un hueco estrecho y simple, algo más ancho por delante y la mitad lateralmente por las fosas temporales, y encierran en su tercio posterior una gran cavidad parietal; el cuadrado yugal está alargado un poco en dirección transversal y forma el ángulo exterior y posterior del cráneo y el cóndilo articular del maxilar inferior; el yugal limita por debajo la fosa temporal con su prolongación posterior ensanchada, por delante se extiende hasta llegar á tocar el borde posterior de las órbitas, y forma al mismo tiempo el anterior de la fosa temporal. Los frontales están soldados en un solo hueso frontal, largo y muy estrecho, que empieza en la sutura anterior transversal del parietal, limita parcialmente las órbitas por el lado interno y termina casi en el mismo nivel que el borde anterior de las órbitas. Entre el yugal y el frontal están intercalados los postfrontales estrechos y largos, que limitan las órbitas por detrás y por dentro: en el ángulo interno anterior se presenta á cada lado un pequeño prefrontal cuniforme. El maxilar superior es un hueso largo, deprimido, apoyando en gran parte el hueso yugal, llegando por delante hasta las narices: envuelve las órbitas por debajo y por delante y lleva insertos un gran número de dientes, en forma de conos puntiagudos, estriados y hundidos en los alvéolos. Entre el frontal, los prefrontales y el maxilar superior hay unos cortos huecos nasales, separados por delante mediante una apófisis regular saliente, entre dos anchos interma-

xilares, que son medianamente largos y redondeados por delante; en el lado inferior del cráneo la especial extensión de los palatinos, la disposición horizontal del maxilar superior y del intermaxilar dan origen á una bóveda palatina dura que está interrumpida por las narices internas colocadas muy adelante y por las cavidades palatinas detrás. El occipucio se compone de un basioccipital provisto de un cóndilo saliente, grandes huesos occipitales laterales y un pequeño supraoccipital intercalado entre los últimos y el parietal. En el maxilar inferior el dentario está muy bien desarrollado y guarnecido con una línea de dientes agudos, el estrecho angular se presenta profundamente hundido y oculto por un subángulo muy extendido. Los dientes del intermaxilar y los de la región de la sínfisis de la mandíbula inferior son más fuertes que los colocados más atrás, á excepción de la 1 y 2 defensas, que siguen en general á los cuatro dientes más anteriores del maxilar superior. La columna vertebral se divide en región cervical, dorsal, pelviana y caudal; las superficies articulares anteriores y posteriores de las vértebras presentan frecuentemente una débil elevación central, y los arcos superiores están unidos al centro por suturas.

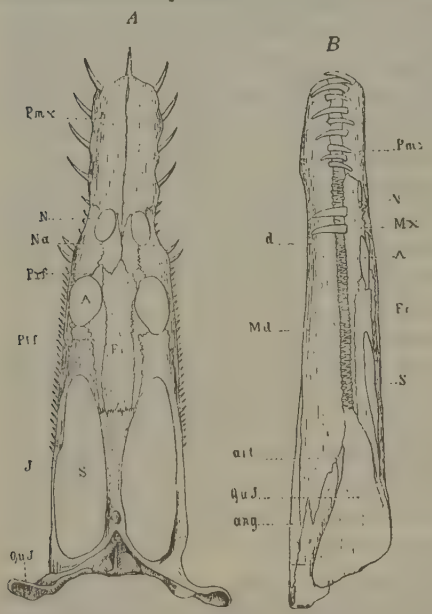

Cráneo (reducido á 1/4 del tamaño natural) del *Nothosaurus mirabilis* Münst, del muschelkalk de Bayreuth. A, visto de plano. — B, visto de perfil

S, fosa temporal; *A*, órbita; *N*, nariz; *Fr*, frontal; *Prf*, prefrontal; *Ptf*, postfrontal; *Na*, nasal; *Pmx*, intermaxilar; *Mx*, maxilar superior; *J*, yugal; *QuJ*, cuadradoyugal; *Md*, maxilar inferior; *d*, dientes; *art*, articular; *ang*, angular

Se ha encontrado fósil en el muschelkalk de Bayreuth el *N. mirabilis* Münster, cuyos restos son una columna vertebral, muchos cráneos y numerosos huesos aislados; este reptil tenía por lo menos unos 3 m. de largo; los cráneos aplomados y alargados miden aproximadamente, del hocico al occipucio, más de 30 cm. A esta especie también se refieren las vértebras y partes de esqueleto dispersas en el muschelkalk de la Alta Silesia, Esperstadt, Graitsheim, Luneville, etc. Pero, á más del *N. mirabilis*, se encuentran evidentemente en el triásico un cierto número de especies, de las que se han descubierto huesos, fragmentos de cráneos y dientes aislados. H. O. Meyer describe del vosgiense de Soulebad, en los Vosgos, el más antiguo *Nothosaurus (N. Schimperi)*, acompañado de pequeñas mandíbulas inferiores de *Menodon plicatus* H. O. Meyer.

En la dolomía y caliza ondulada son muy escasos los restos de *Nothosaurus*, y en el muschelkalk de Bayreuth, Crailsheim, Tena, Alta Silesia, Brunswick, Turingia y Luneville, es muy rica en especies, que H. v. Meyer clasificó en *N. mirabilis*, *N. andriani*, *N. giganteus* y *N. aduncideus*. En el gres de Lettenkohle, de Wurtemberg, no son raros los restos del *N. Cuvieri* Quenst. Meyer ha descrito un fragmento de cráneo con el nombre de *N. angustifrons*, y últimamente un cráneo en magnífico estado de conservación y de una talla poco común. En los depósitos del Keuper alpino de Saint-Cassian y del valle de Gomo, en el Tirol, se han encontrado también restos de *Nothosaurus*.

NOTOSCÓLEX. m. *Zool. (Notoscolex.)* Género de gusanos anélidos oligoquetos de la familia de los megascolécidos, subfamilia de los megascolecinos *(Megascolecinae)*.

NOTOSCOPELO. m. *Ictiol.* (*Notoscopelus* Günther.) Género de peces fisóstomos de la familia de los mictófidos (antiguos escopélidos), que se caracteriza por tener la dorsal mucho más larga que la anal, pasando la terminación de la primera más allá del principio de la segunda; cuerpo alargado; hocico cónico obtuso; abertura bucal casi horizontal, sin glándulas luminosas ni en la cabeza ni en la cola; fotóforos colocados irregularmente. Puede citarse el *N. resplendeus* Richardson (*Scopelus resplendeus* Günther), de Guinea, y el *N. caudispinosos* Johnson, recogido por el *Albatros* en el Atlántico, á 1,872 brazas de profundidad.

Notoscopelus resplendeus Richardson

Notosema dilecta Goode *et* Beau

NOTOSEMA. m. *Ictiol.* (*Notosema* Goode *et* Beau.) Género de peces planos de la familia de los nosemátidos, próxima á la de los pleuronéctidos, familias ambas que, con la de los soleidos, forman

el orden de los heterosómatos, puesto por los autores modernos fuera del primitivo orden de los anacantinos. Vienen á ser los notosemas, pleuronéctidos de cuerpo oval, con cola pediculada y los dos ojos situados en el lado izquierdo. Puede citarse el *N. dilecta* Goode *et* Beau, recogido por el *Blake*, cerca de Charleston, á unas 80 brazas de profundidad; otros han sido recogidos por el *Albatros*.

NOTOSOMO. m. *Paleont.* Género de peces de la subclase de los ganoideos, orden de los lapidesteos, familia de los saurodóntidos; no se conocen aún completamente sus caracteres; las aletas presentan fulcros, la dorsal es opuesta á las ventrales, la anal pequeña, la caudal profundamente escotada; las escamas son lisas, romboidales, y en los flancos hay cuatro líneas de escamas altas y estrechas. En el liásico inferior de Lime Regis se ha encontrado el *N. octostychius* Eg.

NOTOSPERMO. m. *Zool. (Notospermus.)* Género de gusanos nemertinos, en el cual, juntamente con el *Malacobdella* y algún otro, han sido encontrados por Kennel vasos aquíferos.

NOTOSTENO. (Etim. — Del gr. *nótos*, dorso, y *stenos*, estrecho.) m. *Entom. (Notostenum.)* Género de coleópteros de la familia de los cléridos y tribu de los enoplinos. Las especies de este género ofrecen el cuerpo alargado y finamente velloso; cabeza oval, inclinada; ojos pequeños, transversos, poco salientes, ligeramente escotados; labro transverso, sinuoso por delante; mentón trapezoidal alargado; lengüeta escotada; último artejo de los palpos labiales ligeramente oval, el de los maxilares triangular y truncado; mandíbulas armadas de un pequeño diente antes del ápice; antenas de 11 artejos; protórax algo más largo que ancho, ligeramente redondeado á los lados y en la base, deprimido en el disco; patas medianas y bastante robustas; fémures posteriores mucho más cortos que el abdomen; los tres primeros artejos de los tarsos provistos de láminillas; élitros muy alargados, redondeados de bordes paralelos. Las dos especies que se conocen son de talla mediana, algo rugosas, de colores metálicos: *N. viride* y *N. caeruleum*.

NOTOSTIRA. f. *Entom.* (*Notostira* Fieb.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los cápsidos y tribu de los mirinos. Se conocen tres especies paleárticas: la *N. erratica* L. habita en Europa.

NOTÓSTOMA. (Etim. — Del gr. *nótos*, espalda, y *stoma*, boca.) m. *Zool.* Denomínase así la abertura bucal y á veces otro orificio de forma análoga, cuando aparece en la parte superior del cuerpo.

NOTOSTOMADO, DA. adj. *Zool.* Dícese del individuo ó especie que posee notóstoma (V.).

NOTOTECTA. f. *Entom.* (*Notothecta* Thoms.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los mirmedoninos. Las sienes carecen de reborde lateral; penúltimo artejo de los palpos maxilares poco hinchado, el último pequeño, pero siempre distinto; pronoto por detrás tan ancho como los élitros; punta mesosternal apenas prolongada más allá de las caderas intermedias; metasternón bien desarrollado; cuarto segmento abdominal sin impresión en la base; caderas intermedias sensiblemente distantes; con alas. Se cuentan seis especies en Europa.

N. confusa Mär.; long., 3'3 mm. Antenas 5 y 10 de las antenas fuertemente transversas; pronoto con una ligera impresión basilar. Vive en la Europa media y boreal.

N. flavipes Grav.; long., 3'5 mm. Antenas 5 y 10 de las antenas ligeramente transversales; pronoto sin impresión basilar; color negro, con élitros rojos. En la Europa media y boreal.

NOTOTENIA. f. *Ictiol.* (*Notothenia* Rich.) Género de peces acantópteros, incluído por muchos naturalistas, incluso Günther, en la familia de los traquínidos, que, según otros autores, constituye el género típico de la familia de los nototénidos. Se caracteriza por tener el cuerpo prolongado, comprimido posteriormente, redondeado en su parte anterior; la cabeza deprimida; dos dorsales separadas entre sí por una profunda depresión. Sus especies son de los mares antárticos; una de ellas, la *N. coriiceps* Rich, de las islas Kerguelen, de 120 brazas de profundidad.

NOTOTÉNIDOS. m. pl. *Ictiol. (Notothenidae.)* Familia de peces formada sobre el género *Notothenia*, incluído anteriormente en la familia de los traquínidos. V. NOTOTENIA.

NOTOTERIO. m. *Paleont.* (*Nototherium* Owen.) Género de mamíferos de la subclase de los implacentarios, orden de los marsupiales, suborden de los diprodontos, familia de los diprotodóntidos, sinónimo de *Zygomaturus* Macleay, y *Owenia* Vis. Es algo más pequeño en tamaño que el *Diprotodon;* el cráneo es alargado, muy estrecho cerca de la órbita, el hocico corto y angosto, por lo que los huesos nasales están colocados un poco hacia fuera. Los incisivos anteriores de la mandíbula superior son de talla media, cónicos, los de las dos mitades de la mandíbula separados por un intervalo; el húmero posee una cavidad entepicondílica; el cúbito tiene olécranon; los miembros anteriores y posteriores son de igual longitud. El género *Nototherium*, que es afín al *Diprotodon* y *Phascolomys*, presenta caracteres de estos dos géneros. Se ha encontrado fósil en el pleistocénico de Australia, el *N. Mitchelli* Owen.

NOTOTERPNA. f. *Entom.* (*Nototerpna* Warr.) Género de lepidópteros de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Se conocen dos especies de Angola.

NOTOTREMA. f. *Zool.* Género de ranas hílidas, de 6 á 7 cm.; se distingue por su cabeza con piel blanda en la parte superior; dorso glanduloso; hembra con una bolsa dorsal incubadora; dientes palatinos; macho con sacos faríngeos externos. La *Nototrema marsupiatum* (V. lám. RANAS, II, fig. 2) que vive en los países intermedios desde Méjico al Perú, es aceitunada azulada en el dorso sin pecas, ó aceitunada verdosa con manchas longitudinales verdes negruzcas; por debajo es blanquecina sin pecas ó con pecas pardas. La bolsa incubadora de la hembra tiene una hendedura posterior en comunicación con fondos de saco á derecha é izquierda, en que pone huevos muy grandes, los cuales pasan allí la primera parte del desarrollo.

NOTOTROCO. adj. *Zool.* Se dice de las larvas de algunos gusanos marinos que, además de las dos hileras de pestañas en ambos extremos del cuerpo, tienen uno ó más arcos de pestañas en el dorso.

NOTÓTROPIS. m. *Zool.* (*Nototropis* A. Costa.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y tribu de los atílidos. Su cuerpo está fuertemente comprimido, aquillado; cabeza con pico, márgenes laterales sinuosos; palpo mandibular delgado; segmento cuarto del pleón con escotadura dorsal; dedo del pareópodo primero muy ancho; telsón corto, profundamente hendido. Se conocen siete especies

propias de los mares de Europa y Australia; el *N. falcatus* Metzg., de 5 á 7 mm., habita en el océano Artico, Atlántico del Norte, mar del Norte, etc.

NOTOVICH (Ossip Constantinovitch). *Biog.* Periodista y literato ruso contemporáneo, n. en 1847. Estudió en la Universidad de Petrogrado; es doctor en derecho, dirigió de 1873 á 1874 el *Novoje Wremja*, y de 1877 á 1906 el periódico *Novosti*. Publicó una edición popular de la obra de Buckle sobre la civilización inglesa, y de sus obras, vertidas la mayor parte en francés y alemán, merecen citarse: *Amor y belleza, Un poco de filosofía, Un poco más de filosofía*, y las dramáticas *Mr. Pickwick y sus aventuras, Los miserables, La hija, Sin sucesión, Sorpresa* y *Nocturno*.

NOTOXO. m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los traquélidos; presentan los tarsos simples, no denticulados por debajo y sin apéndice; cuerpo largo ú oblongo no arqueado; protórax simple redondo cónico cordiforme; élitros de la misma longitud del abdomen, redondeados; las antenas se terminan de una manera uniforme; los tres últimos artejos tienen la misma longitud que los anteriores. Comprende las especies *Notoxus antherinus, N. sellatus* Latr., *N. ater* Latr., *N. flavipes* Latr., *Gracilis, bicolor, formicarius, Calycinus, Rodriguii, pedestris, populneus*. El área de distribución geográfica de este género se extiende por Francia, Alemania, Italia, España y N. de Africa.

Notoxo. m. *Entom.* (*Notoxus* Geoffr.) Género de coleopteros de la familia de los antícidos. Se distinguen por tener el pronoto armado por delante de un fuerte saliente á manera de cuerno; poseen alas bien desarrolladas, propias para el vuelo. Conócense 15 especies paleárticas, varias de las cuales se encuentran en España, ó son exclusivas de ella, verbigracia, *N. hispanicus* Motsch., *N. lobicornis* Reiche, etc.

N. cornutus F.; long., 3 á 4 mm. Cada uno de los élitros ofrece dos fajas transversas y algunos puntitos negros; la primera de las fajas remonta á cada lado hacia las espaldas; extremo de los élitros negro. Es frecuente en la Europa meridional.

N. monoceros L.; long., 4 á 5 mm. Testáceo por debajo; margen sutural negro, alcanzando ó poco menos la mancha escutelar; élitros con una faja transversa negra reunida á la franja sutural y algunas manchitas negras.

N. platycerus Latr.; long., 4 á 5 mm. Elitros con una faja transversa aislada de la franja sutural negra que la precede y manchas negras. Se ha citado de Madrid.

NOTOZERO ó NUOT-JARVI. *Geog.* Lago de Rusia, en el gob. de Arkángel, dist. de Kem. Tiene 440 kms.^{2} y es de contornos muy irregulares. En sus orillas, poco exploradas, se han establecido algunos pueblos lapones. Recibe, entre otros ríos, el Tipasioki, procedente de Finlandia, el Lut y el Luotjok. Alrededor de la iglesia de Ristiket, construída en la oril. N., se ven abetos de 18 y 19 m. de a.

NOTOZOE. m. *Paleont.* Género de la familia de los leperdítidos, orden de los ostrácodos, grupo de los entomostráceos, tipo de los artrópodos. Este género, que algunos consideran subgénero del *Leperditia*, comprende una sola especie propia del silúrico inferior de Bohemia.

NOTOZONA. f. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los crisomélidos, tribu de los blefaridinos; tienen la cabeza redondeada, desprendida del protórax; frente obtusamente aquillada entre las antenas, surcada entre los ojos; palpos maxilares robustos; ojos ovales, poco convexos, alargados; antenas que miden la mitad de la longitud del cuerpo, con los últimos artejos ligeramente dilatados y un poco más cortos que los anteriores; protórax muy transversal, un poco menos ancho que los élitros, con el borde anterior escotado; escudete triangular curvilíneo; élitros anchos, oblongoovales y convexos; prosternón mediano, muy convexo, dilatado; patas robustas; fémures posteriores engrosados, canaliculados por debajo; tibias dilatadas, con surcos más ó menos profundos; tarsos con el primer artejo triangular, el segundo más corto, el tercero bilobado y el cuarto terminado en ganchos bífidos. Se conocen varias especies, todas de la América central, Brasil, Guayana, Méjico y Honduras. Presentan colores muy vistosos como la especie *Notozama flavo-pustulata*.

NOTRA CIRUELILLO. m. *Bot.* V. Embotrio.

NÔTRE-DAME. *Geog.* Bahía vasta de la costa N. de la isla de Terranova (América del Norte), sit. un poco al S. del paralelo 50° N. Está sembrada de islas y en ella des. la *Rivière des Exploits*.

Nôtre-Dame (Montes de). *Geog.* Sierra del Canadá, prov. de Quebec; se extienden por la península de Gaspésie, entre el golfo de San Lorenzo y la bahía de Chaleurs, con alturas de más de 1,000 metros. De ella nacen numerosos ríos, como el Matane y los dos Cascapedie. Lleva también el nombre de *Chikchaks*. Se extiende por los condados de Gaspé, Rimouski y Bonaventure.

Nôtre-Dame-d'Alet. *Geog.* V. Montaigut-sur-Save.

Nôtre-Dame-d'Aliermont. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Envermeu, á 175 m. s. n. m.; 420 habitantes. Iglesia del siglo XIII. Fab. de relojes. Es uno de los cinco municipios que componen el país de Aliermont.

Nôtre-Dame-de-Bliquetuit. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Ivetot, cant de Candebec, á 15 m. s. n. m., junto á la rib. izq. del Sena; 400 h. Iglesia de los siglos XI al XVI con pilas bautismales románicas.

Nôtre-Dame-de-Bonderville. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cantón y á 1 km. de Maromme, á oril. del Cailly, afl. der. del Sena, sit. á 45 m. de a.; 2.530 habitantes (2,620 con el mun.). Hilados y tejidos de algodón; estampados.

Nôtre-Dame-de-Bonneval. *Geog.* Antigua abadía de Francia, dep. de Aveyron, á 6 kms. de Espalion, en un valle del Boralde Flaujaguese, afl. del Lot. Fundada en 1147 por los monjes del Cister, llegó á ser poco menos que una ruina en 1876; fué luego reedificada por los religiosos de la Trapa. Conserva en parte su antigua iglesia, ensanchada en el siglo XV. Su estilo románico presenta una curiosa disposición de las bóvedas. En la meseta que domina el valle del Lot, construyeron los monjes en 1453 una torre-refugio, llamada la torre de Masse, que se conserva todavía en buen estado. A principios del siglo XIX figuraba en la misma un códice miniaturado representando la genealogía de las diversas dinastías que habían reinado en Francia.

Nôtre-Dame-de-Bon-Secours. *Geog.* V. Blosseville-Bonsecours.

Nôtre-Dame-de-Cenilly. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. y á 4 kms. de Cérisy-la-Salle, sit. á 128 m. de a.; 250 habitantes (1,370 con el mun.). Iglesia de los siglos XII y XIII con elevada flecha de piedra.

Nôtre-Dame-de-Grace. *Geog.* Barrio de la ciudad de Montreal (prov. de Quebec, Canadá) que antes formó municipio aparte.

Nôtre-Dame-de-Gravenchon. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. y á 4 kms. de Lillebonne, á la entrada de un valle lateral de la oril. der. del Sena, sit. á 30 m. de a; 720 h. Iglesia de los siglos XII, XIII y XIV, con una hermosa flecha de piedra calada del siglo XVII.

Nôtre-Dame-de-la-Cour. *Geog.* V. Lantic.

Nôtre-Dame-de-la-Délivrande. *Geog.* Véase Douvres.

Nôtre-Dame-de-la-Grande-Rivière. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Quebec, condado de Gaspé, sit. junto á la desembocadura de la Grande Rivière en la bahía de Chaleurs; unos 3,000 h.

Nôtre-Dame-de-l'Epine. *Geog.* V. Epine (L').

Nôtre-Dame-de-Liesse. *Geog.* V. Liesse.

Nôtre-Dame-de-l'Isle. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Eure, dist., cant. y á 15 kms. de Andelys, junto al Sena; 380 h. La isla Aux-Boeufs, fortificada por Ricardo *Corazón de León,* fué arrasada por orden de Felipe Augusto.

Nôtre-Dame-de-Lourdes. *Geog.* Nombre que llevó por algún tiempo la colonia de Fort Saskatchewan (prov. de Alberta, Canadá).

Nôtre-Dame-de-Lure. *Geog.* V. Saint-Etienne-les-Orgues.

Nôtre-Dame-de-Monts. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Vendée, dist. de Sables de Olonne, cant. y á 7 kms. de Saint Jean de Mont, cerca del Océano, del cual le separan únicamente las dunas; 180 h. (1,080 con el mun.). Iglesia del siglo XI.

Nôtre-Dame-de-Riez ó Riez. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. de la Vendée, dist. de Sables de Olonne, cant. y á 6 kms. de Saint-Gilles-sur-Vie, á oril. del Ligneron, afl. der. del Vie, sit. á 15 m. de a.; 600 h. Est. del f. c. de Commequiers á Saint-Gilles.

Nôtre-Dame-de-Sanilhac. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Dordoña, dist., cant. y á 6 kms. de Perigueux; 1,400 h.

Nôtre-Dame-des-Landes. *Geog.* Mun. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. de Saint-Nazaire, á oril. del Plongeon; 1,720 h.

Nôtre-Dame-des-Lumières. *Geog.* V. Goult.

Nôtre-Dame-des-Neiges. *Geog.* V. Saint-Laurent-les-Bains.

Nôtre-Dame-de-Vaulx. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. y á 10 kms. del Mure, á oril. de un pequeño afl. derecho del Drac, sit. á 975 m. de a.; 825 h. Extracción de antracita.

Nôtre-Dame-d'Hebertville. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. y á 175 kms. NNO. de Quebec, condado de Chicoutimi; unos 3,000 h. Sit. en la confluencia de dos ríos tributarios del lago Saint-Jean.

Nôtre-Dame-d'Oé. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. y á 8 kms. de Vouvray, junto á las fuentes de un pequeño afl. del Choisille, afl. der. del Loire, sit. á 95 m. de a.; 430 h. Est. del f. c. de Vendôme á Tours.

Nôtre-Dame-du-Désert. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Quebec, condado y á 110 kms. NNO. de Ottawa, sit. en la marg. izq. del Gatineau; unos 1,200 h. Terreno fértil; minas de plata y de hierro.

Nôtre-Dame-du-Guildo. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. y á 4 kms. de Matignon, en la oril. del estuario del Arguenon ó ansa de Guildo; 870 h. (980 con el mun.). Pequeño puerto en el Guildo. Ruinas del castillo de Guildo de los siglos XIV y XV, donde fué detenido Gilles de Bretaña por orden de su hermano el duque Francisco I en 1446, pereciendo de hambre cuatro años después en el castillo de la Hardouinaye.

Nôtre-Dame-du-Hamel. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. y á 14 kms. de Broglie, á oril. del Charentonne, afluente izq. del Rille, sit. á 220 m. de a.; 500 h. Fábs. de clavos. Est. del f. c. de Echauffour á Bernay.

Nôtre-Dame-du-Lac. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. y á 200 kms. NNO. de Quebec, condado de Temiscouata, sit. en la oril. meridional del lago Temiscouata; unos 2,000 h. Est. f. c. y punto de veraneo.

Nôtre-Dame-du-Laus. *Geog.* V. Saint-Etienne-d'Avançon.

Nôtre-Dame-du-Portage. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Quebec, condado de Temiscouata, sit. en la oril. der. del río San Lorenzo, á 4 kms. al O. de Windsor; unos 1,000 h. Baños de agua salada en el San Lorenzo. Est. f. c.

Andrés Le Nôtre, por Largillière
(Colección Spencer, Londres)

Nôtre-Dame-du-Thil. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Oise, dist., cant. Nord-Est y á 2 kms. de Beauvais, en una cuesta que domina al Therain, afl. izq. del Oise, sit. á 75 m. de a.; 1,430 h. (1,700 con el mun.). Seminario. Iglesia carolingia en parte. Restos de la abadía de San Luciano fundada en 583 por Chilperico. Hilados de lana.

Nôtre-Dame-du-Touchet. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Mancha, dist., cant. y á 7 kms. de

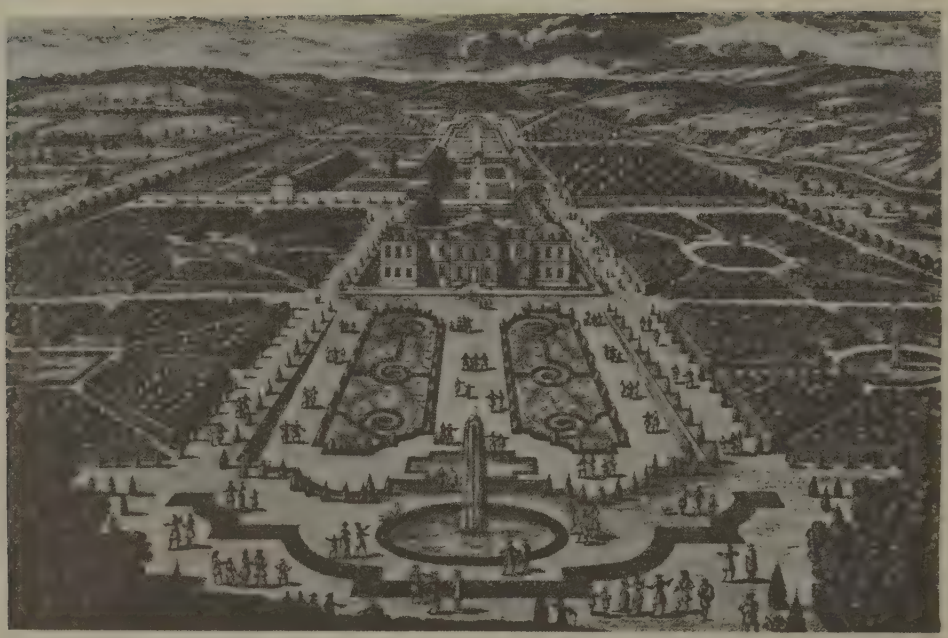

Parque de Louvois (1690), construído por Andrés Le Nôtre

Mortain, sobre una meseta de 120 m. de a. que domina al Selune, tributario de la Mancha; 180 h. (1,230 con el mun.).

Nôtre-Dame-du-Vaudreuil. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Eure, dist. de Louviers, cant. y á 6 kms. de Pont de l'Arche, á oril. del Eure, afl. izq. del Sena, sit. á 18 m. de a.; 800 h. Portada románica en su iglesia. Escasos restos del palacio merovingio del Vaudreuil (Rhotojalum) del cual salieron los sicarios enviados á Ruán por Fredegunda, para asesinar al arzobispo Pretextat.

Nôtre (Andrés Le). *Biog.* Jardinero francés, el creador de las magníficas posesiones reales de Versalles, n. en París el 12 de Mayo de 1613 y m. en la misma ciudad el 15 de Septiembre de 1700.

Andrés Le Nôtre, por Tony Noël
(Parque del palacio de Chantilly)

Hijo y nieto de jardineros, su padre quería destinarle á la misma profesión, que al principio disgustaba á Andrés, que quería ser pintor. Entró, pues, en el taller de Simón Vouet, donde llevó á cabo provechosos estudios y, por fin, en 1643 entró al servicio de Luis XIII como inspector de jardines. Pasó algunos años en la obscuridad, hasta que la magnificencia del intendente Fouquet le permitió demostrar por primera vez de lo que era capaz en sus casi regias posesiones de Vaux-le-Vicomte. Cuando Luis XIV visitó aquéllas comprendió todo el provecho que podía sacar de su jardinero, con el que desde entonces despachaba como si fuese un ministro, elaborando entre los dos el proyecto de transformar en magníficos jardines los terrenos accidentados y pantanosos de Versalles. Para esta labor inmensa y complicada, Le Nôtre necesitó poco tiempo, pues comenzadas las obras en 1662, á los diez años estaban casi terminadas. Pintor, dibujante y arquitecto á la vez, resolvía las mayores dificultades técnicas y artísticas y dominaba á la naturaleza, como con frase gráfica ha dicho uno de sus biógrafos. Lo mismo que en Versalles, que es su obra maestra, dejó pruebas de la perfección de su arte en las Tullerías, en Fontainebleau, Saint-Cloud, Saint-Germain, Chantilly, Sceaux, etc.

Bibliogr. Corpechot, *Les Jardins de l'intelligence* (París, 1912).

Nôtre-Dame (Miguel de). *Biog.* V. Nostradamus.

NOTRIS. f. *Entom.* (*Nothris* Hb.) Género de lepidópteros de la familia de los geléquidos y tribu de los gelequinos. Estos insectos carecen de estemas; los palpos están encorvados hacia abajo; el cuarto artejo con un manojo escamoso triangular, el último alesnado y encorvado hacia arriba: venas 7 y 8 reunidas por un pedúnculo á la celdilla. Se cuentan 18 especies; la *N. bilbainella* Rössl. es exclusiva de España.

NOTRO. m. *Zool.* y *Paleont.* (*Nothrus* Kock.) Género de ácaros de la familia de los oribátidos. Partes laterales del cuerpo no salientes. Se distin-

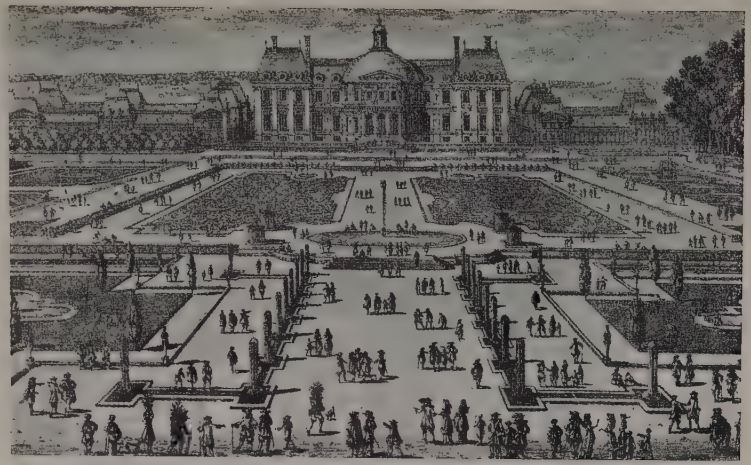

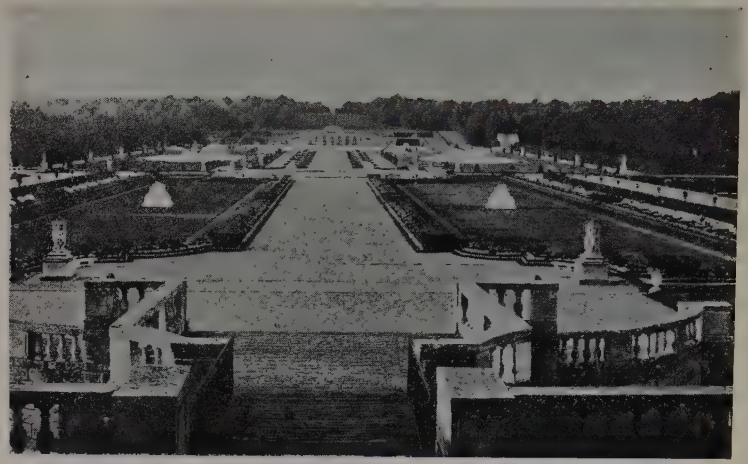

I. Parque del palacio de Vaux-le-Vicomte, según un grabado de la época. — II. Estado actual

Avenida de los Tilos. (Palacio de Thoiry)

Parque de Dampierre

Nôtre (Andrés Le)

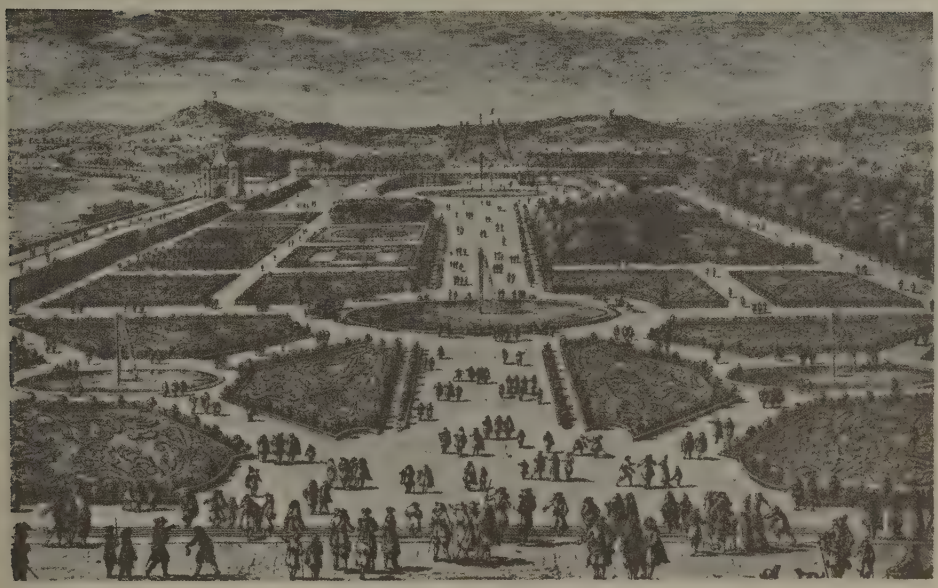

Jardín de las Tullerías en 1680

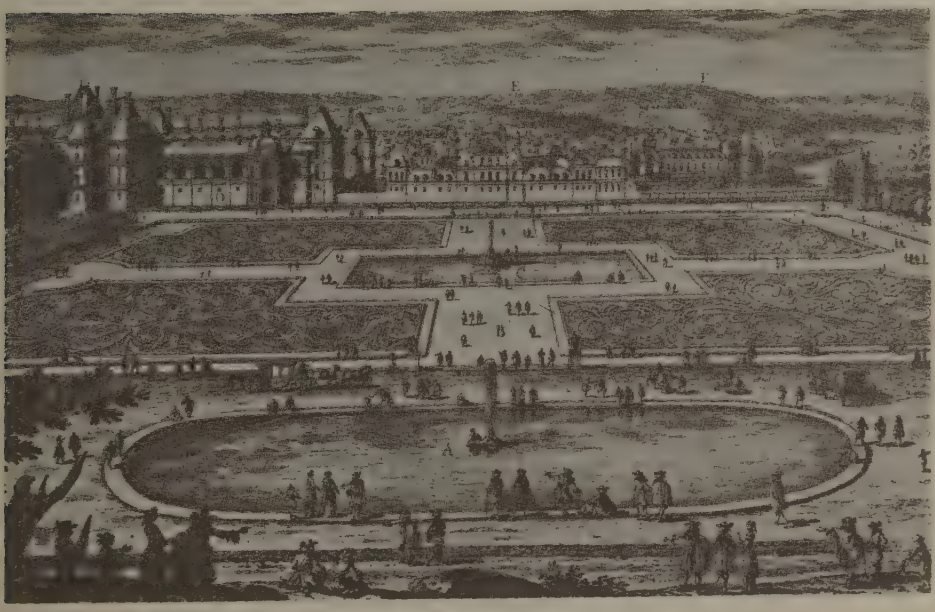

Parterre del Tíber (Fontainebleau) en 1680

gue del género *Oribates* Latr. por la ausencia de expansiones ó aletas laterales en el céfalotórax.

N. castaneus Herm. Todas las patas terminan en grandes uñas ganchudas.

N. ovalis Kock. Cuerpo oval, convexo, de un negro brillante; patas testáceas.

N. orbicularis Kock. Cuerpo negro, con el abdomen orbicular y una manchita roja en la parte anterior; patas ferruginosas.

Se han encontrado cuatro especies del oligoceno en el ámbar de Prusia.

NOTRODEO. m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros carniceros, familia de los carábidos, propios del Africa meridional y austral; la especie típica vive en Nueva Holanda.

NOTROPIS. m. *Ictiol. (Notropis.)* Género de peces de agua dulce de la familia de los ciprínidos (incluída generalmente en el grupo de los fisóstomos y colocada modernamente en el orden de los eventognatos), que comprende especies que viven en los ríos americanos, pareciendo tener cada uno de éstos sus especies características: así, en el Misisipí lo es el *N. whipplei*.

NOTROPO. m. *Paleont. (Nothropus.)* Género de mamíferos de la subclase de los placentarios, orden de los desdentados, grupo de los xenartros, suborden de los gravígrados, familia de los megaloníquidos, descrito por Burmeister. Se conoce solamente un maxilar inferior cuya longitud es de unos 14 cm., presentando en cada rama tres molares posteriores cuadrangulares y un molar anterior más pequeño en forma de malla con puntas y separado de los otros por prominencia en forma de barra; la rama posterior del canal alveolar se abre en la cara externa de la rama montante, inmediatamente después del último molar. Este género es afín, según Burmeister, al género *Choloepus*, de los perezosos actuales. En los depósitos pleistocénicos de la República Argentina se ha encontrado el *N. priscus* Burmeister.

NOTROS. *Geog.* Ald. de la República de Chile, prov. de Bío-Bío, dep. de la Laja; 275 h. en 1907. Sit. en la marg. der. del río Bío-Bío, á unos 20 kms. aguas arriba de Santa Bárbara. ‖ Punto de la misma provincia en el dep. de Nacimiento; 458 h.

Notros (Los). *Geog.* Fundo de la República de Chile, prov. de Cautín, dep. de Imperial; 60 h. ‖ Fundo en la provincia y departamento de Valdivia; 66 h.

NOTROTERIO. m. *Paleont. (Nothrotherium.)* Género de mamíferos fósiles de la subclase de los placentarios, orden de los desdentados, grupo de los xenartros, suborden de los gravígrados, familia de los megatéridos; descrito por Lydekker, es sinónimo de *Coelodon* Lund non Ag., *Hypocoelus* Ameghino, y *Valgipes* Gervais. El cráneo tiene unos 23 centímetros de longitud, es cilíndrico, un poco aplastado y más estrecho por la parte anterior, no posee cresta sagital. Los parietales, frontales y nasales, muy alargados; maxilar superior bastante corto, intermaxilar en forma de Y lacrimal de gran talla; el arco yugal está interrumpido, provisto de una fuerte apófisis montante; el pterigoide abombado en forma de vesícula como en el género *Bradispus;* la mandíbula inferior posee una corta apófisis angular posterior; los molares son $\frac{4}{3}$ cuadrangulares, con dos crestas transversales, la última mucho más pequeña que las anteriores; los miembros posteriores son algo más cortos que los anteriores; la mano posee cinco dedos, el pulgar es rudimentario y le falta la uña; el fémur presenta un tercer trocánter, que es sólido y dos veces y media más ancho que largo; la tibia y peroné son distintos. La pata posterior tiene también cinco dedos, de ellos el grande es rudimentario, el segundo está provisto de una corta garra y el tercero la presenta enorme. Los desdentados de este género, que son relativamente pequeños, trepan por los árboles para buscar el alimento, habiéndose descubierto por Lund en las cavernas del S. del Brasil, y se conocen tres especies: *N. (Coelodon) Escrivanensis, Maquinensis* y *Klaupii* Lund.

NOTT. *Mit.* En la mitología nórdica ó escandinava, diosa de la Noche, hija de Novwi ó Narfi. Primero estuvo casada con Aunar (Onar); después con Delling, al que dió por hijo á Dag (el día). Nott y Dag dan la vuelta al mundo en un carro.

Nott (Carlos Cooper). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Schenectady (Nueva York) en 1827. Graduóse en derecho en 1874 y ejerció de abogado en Nueva York. Tomó parte en la guerra civil y ascendió hasta el grado de coronel, cayendo prisionero en Tejas. Después de la guerra fué nombrado juez y ejerció otros cargos importantes en tiempo del presidente Cleveland, retirándose en 1905. Se le deben gran número de folletos y artículos, y las obras *Mechanics's Lien Laws, Sketches of the War, Sketches of Prison Camps, The Seven Great Hymns of the Medioeval Church, Court of Claims Reports,* que consta de 48 volúmenes, y *The Mistery of the Pinckney Draught* (1909).

Nott (Eliphalet). *Biog.* Teólogo yanqui, n. en Ashford (Connecticut) (1773–1866). Estudió en la Universidad de Brown, y en 1804 llegó á presidente del *Union College,* Schenectady, Nueva York, cargo que desempeñó hasta su muerte. Inventó la primera estufa para la antracita, y de sus obras merecen citarse: *Counsels Young Men* (1810) y *Lectures on Temperance* (1847).

Nott (Jonás Clarke). *Biog.* Etnólogo norteamericano, n. en Columbia (1804–1873). Graduóse en medicina en el Colegio de la Carolina del Sur en 1824 y en la facultad de la Universidad de Pensilvania. En 1835 vino á Europa y practicó en los hospitales de París. Fundó en 1858 la Escuela de Medicina de la Universidad de Alabama y sirvió á las órdenes del general Bragg en la guerra civil de los Estados Unidos. Dió numerosos artículos en revistas médicas, y sostuvo con tenacidad la teoría del poligenismo en las siguientes obras, en algunas de las cuales le auxilió J. R. Cliddon: *Two Lectures on the Connection Between the Biblical and Physical, History of Man* (1849), *The Physical History of the Jewish Race* (1850), *Types of Mankind* (1854), é *Indigenous Races of the Earth* (1857).

Nott (Juan). *Biog.* Médico inglés, n. en Worcester y m. en Bristol (1751–1825). Hizo un viaje á China como cirujano de un navío de guerra, visitó varias comarcas de Oriente, familiarizándose con la literatura persa, y luego se estableció en Bristol. Se le debe: *A Treatise on the Hot Well Waters near Bristol* (Londres, 1793), *A Pathologic Companion to the London Pharmacopoeia* (Londres, 1793), *A chemical dissertation on the thermal waters of Pisa and the acidulous spring of Asciano* (Londres, 1793), y *On the influenza* (Bristol, 1803). Además, escribió muchos trabajos literarios, de los cuales son dignos de

mención: *Alonzo* (1772), *Lemora* (1775) y sobre todo sus traducciones de Petrarca (1777 y 1808), Propercio (1782), Cátulo (1794), Lucrecio (1799), Horacio (1803), y Safo (1803).

NOTTAWASAGA. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Ontario. Se encamina hacia el N. por los condados de Cardwell y Simcoe, y después de un curso de 20 kms. des. en la bahía de Nottawasaga, extremo meridional de la bahía de Georgia (lago Hurón).

NOTTAWAY ó RÍO DE LOS IROQUESES. *Geog.* V. Notaway.

NOTTE. *Geog.* Afl. izq. del Dehme (Prusia), en la regencia de Potsdam. Es navegable 22 kms. más arriba del Nottekanal hasta Mellensee. Se utiliza especialmente para el transporte de piedras calizas de Sperenberg.

NOTTEBOHM (Martín Gustavo). *Biog.* Musicógrafo y compositor alemán, n. en Ludenscheid y m. en Gratz (1817-1882). Estudió primero en Berlín y luego en Leipzig al lado de Schumann y de Mendelssohn, residiendo luego en Viena como profesor particular de música. Se dedicó principalmente á interesantes investigaciones sobre Beethoven, siendo el primero en establecer la importancia de los cuadernos de notas de aquél, desde el punto de vista biográfico y documental. Se le debe: *Ein Skizzenbuch von Beethoven* (1865), *Thematisches Verzeichnis der im Drimk erschienenen Werke von Beethoven* (1868), *Beethoveniana* (1872), *Beethovens Studien* (1873), *Thematisches Verzeichnis der im Druck erschienenen Werke Franz Schuberts* (1874), *Mozartiana* (1880), y *Ein Skizzenbuch von Beethoven aus dem Jahr 1803* (1880). Como compositor dejó un cuarteto y varios tríos para piano é instrumentos de arco y algunas composiciones para piano.

NOTTER (J. Lane). *Biog.* Higienista inglés contemporáneo, n. en Carrigduve. En 1866 ingresó en el cuerpo de médicos militares y sirvió en el Canadá y en Malta y fué profesor de higiene militar en la Escuela de Médicos Militares de Netley y examinador de medicina, higiene y cirugía de varias Universidades inglesas. Pertenece á varias sociedades científicas nacionales y extranjeras, y ha representado por delegación del ministerio de la Guerra á su país en los Congresos de Berlín, Chicago, Roma y Budapest. Ha publicado: *The Theory and Practice of Hygiene* (2.ª ed., 1900), *Hygiene* (7.ª ed., 1908), *Practical Domestic Hygiene* (5.ª ed., 1907), *Enteric Fever in the European Army in India, its Etiology and Prevention* (1892), presentada al Congreso Internacional de Higiene de 1892; *Air and Military Hygiene,* para el *Treatise on Hygiene and Public Health,* de Murphy y Stevenson (1892); *Hygiene of the Tropics,* en *Diseases of Warm Climates,* de Davidson, etc.

Notter (Julio de). *Biog.* Jurisconsulto italiano contemporáneo, profesor de derecho penal del Instituto de Ciencias Sociales *Alfieri* de Florencia. Se le debe: *Della uccisione del consenziente secondo la Scuola antropologica criminale* (1885), *Del tentato suicidio presso i Romani* (1886), *Stranezze vecchie e nuove* (1886), *Estensione e limite della tutela penale nei rapporti del diritto industriale* (1888), y *Come debba regolarsi la partecipazione dell' offeso o danneggiato dal reato all' esercizio dell' azione penale* (1891).

NÖTTERÖ. *Geog.* V. Noterö.

NOTTINGHAM. *Geog.* Condado de Inglaterra, limitado al NO. y al N. por el de York, al NE. y E. por el de Lincoln, al S. por el de Leicester y al O. por el de Derby. Tiene una ext. superficial de 2,135 kms.², con una población de 514,000 h. Su suelo, que ofrece un aspecto variado, gracias á sus numerosas colinas y valles, tiene en general escasa elevación. La parte N. está comprendida en la gran llanura de York y presenta en su extremo septentrional vastos pantanos; hacia el SO. se eleva gradualmente el terreno cuya mayor altura, cerca de Mansfield, es de 183 m. No lejos de esta altura se encuentra el bosque de Sherwood, notable por sus encinas seculares y muy extenso en otro tiempo. El río principal es el Trent, una de las ramas del estuario del Humber, que entra en el condado por Thrumpton y lo atraviesa de SO. á NE. Desaguan en él por la izquierda el Erewash, el Leen, el Dowerbeck y el Idle, y por la der. el Soar, el Fairham y el Devon. Además, se encuentran en el país dos canales: el Grantham y el Fossayke. El suelo está compuesto casi íntegramente de formaciones carboníferas, contándose más de 45 yacimientos de hulla, rodeados por una zona estrecha de calcáreo perteneciente á la época permiana. El mineral de hierro abunda también y el resto del territorio pertenece á formaciones de nuevo gres rojo. El clima es bastante más seco que el de la generalidad de los condados ingleses. Se producen cereales, y aunque la parte circundante del bosque de Sherwood es bastante estéril, las fajas laterales del Trent son, en cambio, muy fértiles y tienen numerosas granjas, en las que se cultivan hortalizas y frutales. La ganadería cuenta con más de 80,000 cabezas de ganado vacuno, 200,000 de ganado lanar y 25,000 de ganado porcino. La antigua especie de carneros, llamada de los bosques, ha desaparecido. El Nottingham es conocido desde hace más de ciento cincuenta años como el principal punto de fabricación de sombrerería inglesa, habiéndole dado también fama las fábs. de guipures, sedas y lanas. Además, posee otras de lienzos, papel y productos químicos. Está atravesado en todas direcciones por líneas férreas. Administrativamente comprende el *borough* condal y municipal de Nottingham (239,743) y los *boroughs* municipales de Retford (12,340), Mansfield (21,445) y Newark (14,992). Sus distritos urbanos son: Arnold (8,757), Beeston (8,960), Carlton (10,041), Eastwood (4,815), Hucknall Torkard (15,250), Hucknall under Huthwaite (4,076), Kirkby in Ashfield (14,862), Mansfield Woodhouse (4,877), Sutton in Ashfield (14,862), Warsop (2,132), West Bridgford (7,018) y Worksop (16,112). Su cap. es la c. del mismo nombre.

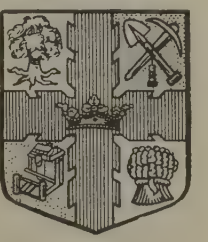

Escudo de Nottinghamshire

Historia. Debe suponerse que las numerosas cavernas artificiales existentes en el condado estuvieron pobladas en épocas prehistóricas, pero en el país no existe ninguna construcción anterior á la invasión romana. A principios de la Edad Media desempeñó en la historia inglesa un papel muy secundario, si bien más adelante fué ensangrentado por continuas guerras civiles entre los primeros reyes de la dinastía normanda. En tiempos de la Reforma había en el país numerosos monasterios, subsistiendo hoy solamente uno de importancia en Newstpad, donde resi-

dió lord Byron. Los únicos castillos que quedan, en ruinas, son los de Newark y Nottingham.

Bibliogr. Bailey, *History of Nottingham* (Londres, 1855); C. Brown, *History of Nottingham* (Nottingham, 1891; nueva ed., 1896).

NOTTINGHAM. *Geog.* C. de Inglaterra, cap. del condado de su nombre, sit. á 39 m. de a. en las pintorescas vertientes de una colina de granito, junto á la desembocadura del Leen en el Trent; 240.000 habitantes. Es una de las poblaciones más hermosas de Inglaterra. Su parte antigua está formada por calles irregulares y estrechas, pero los barrios nuevos, rápidamente creados alrededor de la ciudad primitiva, tienen amplias arterias con suntuosos edificios. La plaza del Mercado es muy espaciosa. Mide 2 1/4 hectáreas, y después de la conquista normanda fué dividida, mediante un muro, en dos partes: normanda y sajona. El bello parque llamado *Arboretum* tiene una super. de 7 hectáreas. Entre los numerosos templos de la urbe figuran la iglesia de Santa María, de estructura cruciforme perpendicular con una esbelta torre; San Pedro, que data del siglo XV, si bien ha experimentado distintas reformas en épocas posteriores; San Nicolás, de ladrillos rojos, fundada en 1676, y la catedral católica, construída modernamente y consagrada á San Bernabé. Los edificios principales de carácter civil son: la Casa Consistorial, construída en 1887 con sujeción al estilo Renacimiento; la Bolsa, el mercado de granos, el castillo, convertido hoy en Museo Artístico; la *University-College*, inaugurada en 1881; el Museo de Historia Natural, varios hospitales, el manicomio, la cárcel y algunos teatros. Además de las instituciones docentes citadas, hay en NOTTINGHAM una Biblioteca con más de 50.000 volúmenes, una Escuela de arte, otra de latín, Laboratorio Químico, Jardín Botánico y distintas asociaciones científico-literarias y artísticas. La ciudad es el centro de fab. de encajes de Inglaterra, elaborándose también en ella géneros de punto, de algodón, seda y lana, sombreros, calzado, tejidos, maquinaria, bicicletas y curtidos. El comercio de estos productos es muy considerable. Est. en las líneas férreas á Leicester, Derby, Mansfield, Lincoln y Grantham.

Historia. NOTTINGHAM fué llamada primitivamente *Snotingaham* y debe su fundación á los celtas. En el siglo IX adquirió gran importancia, pero después de la muerte de Alfredo *el Grande* cayó en poder de los dinamarqueses, quienes la convirtieron en fortaleza. Recuperada por los anglosajones, fué tomada otra vez por los dinamarqueses en 1013. Guillermo *el Conquistador* hizo levantar el castillo donde está hoy instalado el Museo de Arte, con objeto de tener á raya á la población, en los comienzos de la época normanda. Durante el siglo XIV los reyes de Inglaterra reunieron distintas veces en NOTTINGHAM sus Parlamentos. En 1485 fué cuartel general de Ricardo III antes de la batalla de Bosworth, que puso fin á su reino, y en 1642 proclamó Carlos I desde su castillo su ruptura definitiva con el Parlamento. Cromwell mandó demoler la fortaleza, que en 1774 hizo reconstruir el duque de Newcastle. El movimiento insurreccional de los *reform riot* en 1831 causó serios daños en la ciudad, incendiada en parte lo mismo que el castillo, el cual fué posteriormente restaurado otra vez. La carta municipal de NOTTINGHAM data del reinado de Enrique II.

Bibliogr. Williams, *Nottingham past and present* (Nottingham, 1878).

NOTTINGHAM. *Geog.* Isla del Canadá en el territorio de Franklin, sit. en el estrecho de Hudson, hacia los 65° lat. N. y 78° long. O. de Greenwich. Tiene forma rectangular, se extiende de SE. á NO. y mide 50 kms. de largo por una anchura de 15 á 18. Clima muy frío y terreno completamente estéril.

NOTTINGHAM. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Cuyahoga; 2,387 h. según el censo de 1910.

NOTTINGHAM (CARLOS HOWARD, PRIMER CONDE DE). *Biog.* V. HOWARD (CARLOS).

NOTTNAGEL (CRISTÓBAL.) *Biog.* Sabio alemán, n. en Hilpershausen (Franconia) en 1607 y m. en 1666. Fué profesor de matemáticas de la Universidad de Wittemberg. Escribió: *Manuale fortificatorium* (Lubeck, 1659), *De hypothesibus astronomicis*, y *De inesperato solis exortu qui Hollandis contigit in Nova Zembla anno 1597* (Wittemberg, 1644); pero es conocido principalmente por sus *Institutiones mathematicae* (Wittemberg, 1645).

NOTTOLA (HUMBERTO). *Biog.* Escritor italiano, profesor de literatura griega y latina del Instituto *Govone* de Alba, n. en 1866. Se le debe: *Selvaggia Vergiolesi e la lirica amorosa di Cino da Pistoia* (1889), *Intorno di frammenti del Rinaldo ardito* (1893), *Studi sul Canzoniere di Cino da Pistoia* (1893), *Luigi La Vista e i suoi scritti letterari* (1894), *In Cornelii Taciti librum qui inscribitur. De vita et moribus Julii Agricolae* (1895); *La similitudine in Cicerone* (1896), *Note di stilistica latina* (1898), y *La funzione stilistica delle consonanze in Catullo* (1898).

NOTTOWAY. *Etnogr.* Tribu de los Estados Unidos que vivía en las márgenes del río de su nombre (Estado de Virginia). Era de raza iroquesa y afín de los tuscaroras de la Carolina del Norte. Hoy ha desaparecido.

NOTTOWAY. *Geog.* Río de los Estados Unidos. Nace en el Est. de Virginia, condado de Prince Edward, se dirige sucesivamente al E. y al SE., entra en el Est. de la Carolina del Norte y se une al Meherrin para formar el Chowan, después de un curso de 240 kms., durante el cual recibe las aguas del Stony Creek y las del Blackwater River.

NOTTOWAY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos en la parte SE. del Est. de Virginia, se extiende por la marg. izq. del río de su nombre; 310 millas cuadradas y 13,462 h. en 1910. Terreno ondulado y fértil: produce cereales y tabaco. Cap. Nottoway.

NOTTULN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Westfalia, regencia y circ. de Münster; 4,000 h. Iglesia católica y sinagoga. Fab. de géneros de punto y aprestos. En sus cercanías se encuentra Baumberge, con canteras de granito y una torre con vista panorámica.

NOTTURNO. (ital.) *Mús.* NOCTURNO.

NOTTWIL. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Lucerna, dist. y á 6 kms. de Sursée, en la ori. izq. del lago de Sempach, el cual, por intermedio del Suhr, des. en el Aar, sit. á 554 m. de a.; 1,350 h. Estación del f. c. de Bâle á Lucerna.

NOTU. *Geog.* V. NOTO.

NOTUANI. *Geog.* V. NOTWANI.

NOTUCO. *Geog.* Pequeño cas. de la República de Chile, isla de Chiloé, dep. de Castro, sit. al O. de Chonchi. ‖ V. TROGLIPI.

NOTUÉ. *Geog.* Riach. de la República de Chile, en la isla de Chiloé. Tiene sus fuentes en las colinas cubiertas de bosque que se encuentran al NO. de la

Ig. S. Andrés
Cementerio
Arboretum
Academia de Bellas Artes
Cementerio General
Est. Victoria
Universidad
Cementerio Sta María
Parque Victoria
Casa Consistorial
Teatro Real
Catedral Católica
Teatro
Manicomio
Plaza Mercado
Ig. S. Pedro
Hospital
Ig. Sta María
Hospital
Museo de arte
Est. London Road
Estación Midland
Est. Arkwright St.
Mercado de Ganado
NOTTINGHAM
Escala
0 100 200 300 400
Metros

ciudad de Castro; se dirige hacia el S. recibiendo las aguas de varios arroyos, entre los cuales el principal es el Ancalevo, y des. por el N. en la lag. de Cucao.

NOTURNIDAD. f. ant. NOCTURNIDAD.

NOTURNINO, NA. adj. ant. NOCTURNO.

NOTURO. m. *Ictiol.* (*Noturus* Rafin.) Género de peces, norteamericano, de la familia de los silúridos (dentro de los fisóstomos, ó bien del orden de los nematognatos), que se caracteriza por tener la aleta adiposa larga casi informe, que se continúa con los más próximos ó rudimentarios radios de la caudal; la aleta dorsal con una espina y siete radios blandos, ocho barbillas, y las aletas pectorales con una espina provista de un órgano venenoso que hace muy dolorosas las pinchaduras. Puede citarse el *N. flavus* Raf.

NOTUS. Nombre que los antiguos romanos daban al viento del Mediodía.

NOTUS IN JUDAEA. loc. lat. *Conocido en Judea.* Tiene la misma significación que la locución *Notus lippis et tonsoribus.*

NOTUS LIPPIS ET TONSORIBUS. loc. lat. *Conocido de los legañosos y barberos.* Palabras de Horacio (*Sátiras,* I, 7, 3) que quieren decir *conocido de todo el mundo.*

NOTWANI. *Geog.* Río de la Unión Sudafricana. Nace en el protectorado de Bechuana, corre hacia el N. y luego al NE. y des. por la izq. en el Limpopa, dentro de la prov. del Transvaal, á los 23° 45′ S. Su curso es de 200 kms., pero no lleva agua la mayor parte del año.

NOTYLIA. f. *Bot.* Género de orquidáceas, monandras, oncidinas, notilieas, con pétalos muy diferentes del labelo, éste con uña evidente, á menudo biauriculada y limbo triangular ó alabardado, dos polinias con larga y delgada caudícula. Porte de Macradenia y Warmingia, tuberosidades á menudo pequeñas y cortas, hojas carnosas, planas, muy rara vez simétricas y verticales, flores á menudo poco vistosas, en racimos densos, cilíndricos ó flojos. Comprende 20 especies del N. de la América del Sur, pocas de la América Central y Méjico. *N. bipartita* y *N. bicolor,* ésta con hojas verticales, son de Guatemala y se han cultivado alguna vez.

NOU (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, que consta de 81 e. y albergues y 260 h. Se compone del lug. de su nombre y de 72 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Berga, diócesis de Solsona; 294 h. en 1910. Sit. á 12 kms. NE. de la cab. del partido y á 2 kms. de la est. de Serch, en las márg. de la rib. de su nombre. Terreno quebrado: produce trigo, maíz y patata; lignito. Iglesia parroquial dedicada á San Martín.

NOU (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona, que consta de 131 e. y albergues y 392 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Hostalets, arrabal á	12	17	68
Nou (La) lugar de	—	97	318
Grupos inferiores y e. diseminados	—	17	6

Corresponde al p. j. de Vendrell, dióc. de Tarragona; 451 h. en 1910. Terreno montañoso; produce cereales, legumbres, aceite, vino y algarrobas. Buena iglesia parroquial dedicada á Santa Magdalena; escuelas; Correo; est. del f. c. de Barcelona á Zaragoza, en la de la pobl. de La Riera (V.). En ella tiene su casa solariega ó castillo la baronía de las Cuatro Torres.

NOU ó DUBOUZET. *Geog.* Isla adyacente á la costa SO. de la isla de Nueva Caledonia (Oceanía). Cierra por el O. el puerto de Numea y mide 7 kms. de largo. Está destinada al servicio de la penitenciaría, y tiene en junto más de 3,000 h., en su mayor parte penados.

NOUA. *Geog.* Pobl. del reino de Siam (Indo-China), en el Laos, sit. en las márg. de un afl. del Nam Hinboum, tributario del Mekong. Minas de plomo.

NOUAIL. *Etnogr.* Tribu de árabes nómadas de la colonia italiana de Libia (Trípoli). Vive cerca de la frontera SE. de Túnez.

NOUAIL. *Geog.* Sebja ó lago salado de la región meridional de Túnez, sit. á 70 kms. NE. de Sfax y á 20 kms. del mar. Mide 32 kms. de largo por 8 de anchura media, y no recibe más que algunos uadis secos en verano.

NOUAILHER. *Genealog.* Familia de esmaltadores franceses. El más antiguo de estos artistas es *Nicolás,* que fué cónsul de Limoges en 1567 y dejó acabados trabajos. ‖ *Martín,* su sobrino, n. en 1587 y m. después de 1634, trabajó bastante, pero no se conoce ninguna obra auténtica suya. ‖ *Jacobo,* primohermano del anterior, n. en 1605 y m. en 1674, fué de los primeros en modelar figuras de relieve en esmalte. ‖ *Pedro* (1657–1717), fué inferior á los anteriores y representa ya un período de decadencia. ‖ *Juan Bautista* (1699–1775) se dedicó principalmente á los asuntos religiosos, y su hijo, de igual nombre (1732–1804), cultivó el mismo género.

NOUAILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Vienne, dist. de Poitiers, cant. de Villedieu, sit. á 110 m. de a., á oril. del Miausson, afl. del Clain; 830 h. Tiene una bella iglesia románica y gótica y otras ruinas de un monasterio fundado en 799 por Carlomagno y fortificado en el siglo XIV. Hermosos restos del priorato de Sainte-Marie-d'Availle. Capilla del Montvinard, del siglo XIII. Cavernas prehistóricas, en las cuales se han encontrado esqueletos. Campo atrincherado de la época romana. Est. en la l. f. de Poitiers á Limoges, con un ramal á Blanc. En este municipio existe la Granja *Cardineris,* llamada antes *Maupertuis,* en la cual se libró el 17 de Septiembre de 1356 la batalla de Poitiers ganada por los ingleses á Juan *el Bueno.*

NOUAILLE (LA). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. y á 9 kms. de Gentioux, en unas lomas que dominan el curso superior del Banise, afl. der. del Taurion, sit. á 750 metros de altura; 170 h. (1,125 con el mun.).

NOUAILLE (LA). *Geog.* V. LANOUAILLE.

NOUAL (ALEJANDRO DE). *Biog.* Arqueólogo francés, n. y m. en Rennes (1778–1812). Estudió en esta población y obtuvo el título de abogado, desempeñando el cargo de jefe de la sección de justicia criminal hasta su muerte. Dejó varios trabajos biográficos, siendo el más importante el *Eloge de Duclos,* que fué premiado por la Academia de Rennes. Perteneció á la Academia Céltica y á la Sociedad Real de Anticuarios de Francia. Publicó, entre otros estudios histórico-arqueológicos: *Voyage au mont Saint-Michel, au mont Dol et à la Roche-aux-Fées* (París, 1811); *Sur Corseult et les curiosolités, Sur un menhir des environs de Saint-Brieux, Sur les antiquités des environs de Dol,* etc.

NOUALIERIA. f. *Entom.* (*Nouaihieria* Put.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los coreidos y tribu de los afaninos. Las dos especies que se conocen, *N. quadripunctata* Brull. y *N. coracipennis* Put., viven en el Cáucaso.

NOUAMPOZO ó NUA-MPOZO. *Geog.* Aldea del Congo Belga, dist. del Congo Inferior, situada en la oril. izq. del Congo, junto á su confl. con el Mpozo y cerca de Nouveau-Vivi. Es la primera estación belga en dicha oril. del Congo.

NOUAN-LE-FUZELIER. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Cher, dist. de Romorantin, cantón y á 7 kms. S. de la Motte-Beuvron, en la Bologne, junto al Neant, sit. á 116 m. s. n. m.; 820 h. (1,850 con el mun.). Est. en la l. f. de París á Toulouse.

NOUANS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Indre y Loire, dist. de Loches, cant. y á 7 kms. ESE. de Montrésor, sit. á 115 m. de a., junto al Tourmente, afl. del Indroye; 430 h. (1,400 con el municipio). Iglesia del siglo XIII.

NOUART. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de las Ardenas, dist. de Vouziers, cantón y á 7 kms. ENE. de Buzanzy, sit. á 210 m. de altura, á oril. del Wiseppe, afl. del Mosa; 600 h. Minas de hierro. Es cuna del general Chanzy, uno de los héroes de la guerra de 1870, y á quien en 1886 se ha erigido en esta localidad una estatua.

NOUATRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre y Loire, dist. de Chinon, cant. y á 9 kms. SO. de Sainte-Maure, sit. á 30 m. de a., junto á la rib. der. del Vienne; 430 h. Ruinas de la abadía benedictina de Noyers. Sepulturas antiguas.

NOUBA. f. *Mús.* Nombre de una melodía popular árabe, compuesta de un preludio en forma de recitado, seguido de un primer motivo en movimiento moderado y de otro segundo tema más animado.

NOUCHE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ordenes, parr. de Santa María de Beán.

NOUCHETTE CAREY (Rosa). *Biog.* Novelista inglesa contemporánea. Desde 1868 ha escrito una serie de excelentes novelas de tendencia más bien realista, pero exentas de toda exageración de escuela. Citaremos como las más notables: *Nellie's Memories* (1868), *Robert Ord's Atonement* (1873), *Wooed and married* (1875), *Mrs. Romney* (1894), *Other People's Lives*, colección de narraciones cortas (1897); *My Lady Frivol* (1899), *Life's trivial Round* (1900), y *At the Moorings* (1904).

NOÜE (Arsenio, vizconde de). *Biog.* Literato y arqueólogo belga, n. en 1817. Estudió en las Universidades de Bonn y Lovaina, doctorándose en derecho. Perteneció á varias sociedades científicas y colaboró en la *Biographie nationale de Belgique*. Dejó *Études sur la littérature des VIIIe–XIIe siècles* (Lieja, 1854), la tragedia patriótica *Egmont* (Bruselas, 1847), y un número considerable de libros de historia, bibliografía y arqueología, como *Études historiques sur l'ancien Pays de Stavelot et Malmedy* (Lieja, 1848), *Notice sur Wibald, Examen de l'inscription inaugurale de Schwarzhemdorf* (Bonn, 1851), *De quelques anciens noms de lieux* (Lieja, 1862–65), *Röchelmsen* (Lieja, 1865). tres diplomas del siglo XII; *Les manuscrits de Fr. Laureuty* (Amberes, 1865), *La Chasse de Saint-Rémacle à Stavelot* (Amberes, 1866), *Promenade archéologique au pays de Franchemont* (Lieja, 1868), *Le grand record du XVe siècle de la Haute Cour de Malmedy* (Bruselas, 1873), y *Les Rengaines* (Lieja, 1873).

NOUEL (Adolfo A.). *Biog.* Prelado dominicano contemporáneo. En 1885, cuando sólo contaba veintitrés años fué presentado por el doctor de Muriño como profesor en el Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, en Santo Domingo, y dió patentes muestras de su condición de excelente latinista y filósofo. En la actualidad le está confiada la dirección de la iglesia dominicana, desde que sucedió á Muriño en el cargo de arzobispo de Santo Domingo.

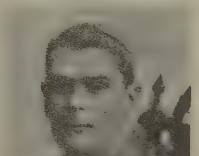

Adolfo A. Nouel

NOUET (Jaime). *Biog.* Escritor ascético francés, de la Compañía de Jesús, n. en Mayenne y muerto en París (1605-1680). Cuando se publicó el libro de Arnauld sobre la Comunión frecuente, el padre Nouet predicó enérgicamente contra él, haciendo ver lo pernicioso de su doctrina. Molestados algunos obispos que habían aprobado la obra, reuniéronse en París el 29 de Noviembre de 1643 y obligaron á comparecer ante ellos al predicador, el cual dió satisfacción de lo que había dicho. También fué Nouet impugnador decidido de las doctrinas de Juan le Noir, canónigo de Séez, contra cuyos sermones escribió: *Très humble remercîment de Messieurs du Consistoire de... à Messieurs les Théologiens d'Alençon, disciples d'Augustin et auteurs de la réponse à un sermon prêché le jour de la Sexagésime* (1652). Escribió también una refutación de las *Cartas provinciales* de Pascal (1657), y una obra en defensa de la perpetuidad de la fe de la Iglesia católica en la presencia real de Cristo en la sagrada Eucaristía (París. 1666), contra un libro de Juan Claude, ministro protestante de Charenton. Pero las obras que más han dado á conocer al padre Nouet, las que son aún ahora más leídas y apreciadas, son las ascéticas, á cuya composición dedicó especialmente los últimos años de su vida, empleada antes en la enseñanza, la predicación y el rectorado de los colegios de Alenzón y Arras. Estas obras son: *De la dévotion à l'Ange gardien* (París, 1661), traducida al italiano: *Exercitia spiritualia S. P. Ignatii explicata* (París. 1674), con dos traducciones españolas (Madrid, 1750, y Barcelona, 1883) y una italiana (Milán, 1887); *L'Homme d'Oraison, sa conduite dans les voies de Dieu, contenant toute l'économie de la Méditation, de l'Oraison affective, et de la Contemplation* (2 vol., París, 1674), de la que conocemos hasta 12 ediciones; *L'Homme d'Oraison. Ses méditations et entretiens pour tous les jours de l'Année* (6 vol., París, 1675), con muchas ediciones francesas, italianas, inglesas y alemanas; *Retraite pour se préparer à la mort* (París, 1676), *La vie mystique de Jésus dans le très Saint Sacrement* (París, 1675), *La vie de Jésus dans les Saints selon l'ordre et le rang que l'Eglise leur donne dans le Calendrier Romain pour la célébration de leurs festes* (2 vol.. París, 1677), *La dévotion vers Nostre Seigneur Jésus-Christ* (París, 1679), *Méditations et entretiens sur le bon usage des Indulgences, et sur les préparations nécessaires pour gagner le Jubilé* (París, 1677); *L'Homme d'Oraison. Ses retraites annuelles* (París, 1692), y *Méditations spirituelles à l'usage des personnes qui veulent avancer dans la perfection* (publicada en París en 1839). Algunas de estas obras han sido modernamente refundidas por otro jesuíta,

el padre Enrique Pottier. Con el título *Oeuvres du P. Jacques Nouet, de la Compagnie de Jésus,* hay dos colecciones: una en 27 tomos, que tiene tres ediciones (París, 1837, 1850 y 1858), y otra en 29 tomos (París, 1862).

Bibliogr. Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. V); Guilhermy, *Ménologe de la Compagnie de Jésus. Assistance de France* (t. I); Haureau, *Histoire littéraire du Maine* (t. IV); *Annales de la Société des soi-disants jésuites* (t. III, páginas 800-819).

NOUET (NICOLÁS ANTONIO). *Biog.* Astrónomo y matemático francés, n. en Pompey y m. en Chambéry (1740–1811). Ingresó muy joven en la orden Cisterciense que abandonó más tarde para ir á residir á París, siendo admitido en 1782 en el Observatorio. Dos años después fué enviado á Santo Domingo para levantar los mapas de las costas, y en 1793 fué nombrado uno de los cuatro profesores de aquel establecimiento. En 1795 pasó al depósito de Guerra y llevó á cabo importantes operaciones de triangulación en Saboya y en los departamentos renanos. En 1798 formó parte de la expedición de Egipto, donde efectuó importantes observaciones, si bien no llegó á determinar con exactitud el arco del meridiano. A su regreso á Francia fué nombrado ingeniero del depósito de Guerra. Además de numerosas memorias publicadas en la colección de la Academia de Ciencias en la *Décade Egyptienne* y en la *Connaissance des temps*, se le debe: *Exposé des résultats des observations astronomiques faites en Egypte du 1.er juil 1798 au 28 août 1800.*

NOUFFLARD (JORGE FEDERICO). *Biog.* Crítico musical francés, n. en Louviers y m. en Lugano (1846-1897). Viajó por la América del Norte. Alemania, Austria, Grecia, Italia y Egipto, residiendo después largos años en Florencia. Entre sus principales obras citaremos: *Hector Berlioz et le mouvement de l'art contemporain* (1885), *Otello de Verdi* (1887), *La Symphonie fantastique de Berlioz* (1888), *Wagner d'après lui même* (1891-93), y *Lohengrin à Florence.*

NOUGARÈDE DE FAYET (ANDRÉS JUAN SIMÓN, BARÓN DE). *Biog.* Magistrado y escritor francés, n. en Montpellier y m. en París (1765–1845). Ya pertenecía á la magistratura cuando estalló la Revolución, que acogió con entusiasmo, ingresando en el ejército, que abandonó en los comienzos del Consulado. En 1804 fué diputado y formó parte de la comisión de legislación civil y criminal, siendo nombrado en 1810 presidente de sala del Tribunal de Apelación de París y más tarde consejero de Estado. Reconoció á los Borbones cuando la primera Restauración, adhiriéndose á Napoleón durante los Cien Días, pasado cuyo período se retiró á la vida privada. Se le debe: *Histoire du siècle d'Auguste, Essai sur la puissance paternelle, De la législation sur le mariage et le divorce; Histoire des lois sur le mariage et sur le divorce* (1803).

NOUGARÈDE DE FAYET (AUGUSTO). *Biog.* Publicista francés, hijo de Andrés Juan Simón (V.), n. en París en 1811 y m. en Montpellier en 1853. Fué alumno de la Escuela Politécnica, donde ingresó en 1831, y en 1852 fué elegido diputado por el departamento del Aveyron. Publicó varias obras jurídicas, como *Du Duel sous le rapport de la législation et des moeurs* (París, 1838), *Essai sur la constitution romaine* (París, 1842), que llega hasta la época del despotismo militar; *De la Constitution républicaine à donner à la France et du danger d'une assemblée unique* (París, 1848); otras históricas como: *Des anciens peuples de l'Europe et de leurs premières émigrations* (París, 1842), *De la Conquête et de Clovis* (París, 1843). *Recherches historiques sur le procès et la condamnation du duc d'Enghien* (París, 1844) y, por último, otras científicas: *De l'électricité dans ses rapports avec la lumière, la chaleur et la constitution des corps* (París, 1839); *Essai sur les causes mécaniques de la circulation du sang* (París, 1842), *Notions générales sur les sciences mathématiques et physiques* (París, 1842), *Des Hypothèses sur la lumière et l'éther* (París, 1843), *Nouvelles bases d'une théorie physique et chimique* (París, 1848), etc.

NOUGARET (PEDRO JUAN BAUTISTA). *Biog.* Literato francés, n. en La Rochela y m. en París (1742–1823). A los diez y ocho años hizo representar una comedia, *L'Incertain,* en Toulouse, y en 1763 se trasladó á París, donde procuró conquistarse la simpatía de Voltaire, publicando un suplemento á la *Pucelle d'Orleans,* y una poesía sobre la muerte de Calas. Al estallar la Revolución estaba empleado en el Municipio, y durante el Terror fué jefe del negociado de Vigilancia, salvando la vida á muchos sospechosos. La producción literaria de NOUGARET es extraordinaria, comprendiendo los géneros dramático, novelesco, histórico y recreativo. Entre sus obras recordaremos: *La mort de l'opéra comique élégie pour rire et pour pleurer* (1762), *Histoire des prisons de Paris et des départements, pour servir à l'histoire de la Révolution; Beautés de l'histoire d'Espagne et Portugal, Histoire de Russie, La paysanne pervertie, La capucinade, Les astuces de Paris, Spectacles des foires,* en 15 volúmenes (1774-88), *De l'art du théâtre, La Bergère des Alpes, Les Eclisses, Lucette, Juliette, Las Mille et une Folies, Almanach forain, Contrat social des Républiques, Les moeurs du temps, Les enfants abandonnés, Histoire de la guerre civile en France, Beautés de l'Histoire de Prusse, L'Histoire des chevaux célèbres...* (París, 1810), *Les progrès du libertinage,* y *Anecdotes de Constantinople.* Su obra *La Capucinade* le ha hecho confundir con el Nogaret n. en Versalles (V.), que también escribió una sátira grosera y mal intencionada con el mismo título.

NOUGAROULET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. y cant. de Auch; 480 h.

NOUGAZA. f. *Mús.* Tambor de guerra que usan los habitantes de la región africana del Nilo Blanco.

NOUGHAVAL. *Geog.* Mun. de Irlanda, condados de Longford y de Westmeath, á 12 kms. NO. de Ballymore, regado por el Inny, que des. en el Lough Ree; 2,200 h. Forma parte de este municipio la c. de Ballymahon.

NOUGOUA. *Geog.* Ald. del Africa Occidental Francesa, colonia de la costa de Marfil, sit. cerca de la costa, en la oril. der. del río Tanoe y en la frontera de la colonia inglesa de la Costa de Oro, hacia los 5° 25′ de lat. N. y 2° 40′ de long. O. de Greenwich.

NOUGUÉS Y LIÑÁN (JUAN PABLO). *Biog.* Abogado y escritor español, m. en Madrid en 1885. Fué redactor de varios periódicos de Madrid y Zaragoza, y no obstante haber sido un trabajador infatigable, vivió en la mayor miseria. Se había distinguido como periodista político, y además de sus innumerables artículos, dejó: *Protesta dirigida á la democracia española* (1866), *Los hombres y los principios de la*

revolución (1872), *María Salomé* y *Fruto verde*, novelas, y *La democracia en Francia*.

NOUGUÉS Y SECALL (MARIANO). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, n. en Zaragoza (1808–1872). Estudió en su ciudad natal, y allí ejerció la abogacía por espacio de algunos años, ingresando luego en la magistratura, en la que desempeñó algunos cargos. Posteriormente se trasladó á Madrid, y allí se distinguió como escritor y orador político durante la legislatura de 1868, en que formó parte del Congreso de los Diputados. Perteneció á varias academias científicas y literarias, y fué catedrático de la Facultad de Jurisprudencia de Zaragoza. Colaboró en la *Enciclopedia Española de Derecho*, tradujo y comentó el *Tratado de la justicia*, de Bacón, y escribió las siguientes obras: *Descripción é historia del castillo de la Aljafería de Zaragoza* (Zaragoza, 1846), *La moral del abogado* (Zaragoza, 1849), *Tratado de práctica forense novísima según la ley de Enjuiciamiento civil del 5 de Octubre de 1855... y un prontuario alfabético de las palabras, términos y objetos que comprende dicha ley* (Madrid, 1856); *Cartas críticas sobre Canarias* (Tenerife, 1858), *Tratado completo teórico y práctico de la legislación de imprenta, Historia de Nuestra Señora del Pilar* (Madrid, 1862), *El faro de los fiscales militares*, y gran número de memorias sobre historia, arqueología, derecho, etc.

NOUGUÉS Y SECALL (PEDRO). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Zaragoza y m. en la misma capital en 1847. Fué individuo, secretario y diputado cuarto de aquel Colegio de Abogados, examinador de aspirantes y alcalde constitucional de Zaragoza. En el ejercicio de su profesión logró tanta honra como provecho, y dejó una importante obra titulada *Tratado del consorcio conyugal con arreglo á la Jurisprudencia de Aragón*, que se publicó (Zaragoza, 1859) después de su muerte.

NOUGUEZ. *Geog.* Finca rural de la República Argentina, prov. de San Luis, dep. de San Martín, partido de Guzmán.

NOUGUIER (LUIS CASIMIRO). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Montpellier en 1810 y m. después de 1892. Ejerció por espacio de sesenta años en París, y escribió las siguientes obras: *Quelques idées sur la fondation définitive du Comptoir d'escompte pour la ville de París* (1832), *Des lettres de change et des effets de commerce en général* (1839), *Des tribunaux de commerce, des commerçants et des actes de commerce* (1844); *De la Banque de France, des Banques départementales*, etc. (1846); *Des brevets d'invention et de la contrefaçon* (1856), *Des chèques* (1865), *Traité des actes de commerce, des commerçants et de leur patentes* (1884), y *Des élections consulaires* (1884).

NOUHANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Creuse, dist. de Boussac, cant. de Chambon: 650 h.

NOUHUYS (GUILLERMO GERARDO VAN). *Biog.* Poeta holandés, n. en Zaltbommel en 1854. Hasta 1891 fué fabricante en su ciudad natal, y desde aquella fecha no se ocupó más que de literatura, viviendo en La Haya. Empezó su carrera poética con dos volúmenes de poesías (*Poëzie*, Haarlem, 1879, y *Gedichten en Gedachten*, Hertogenbosch, 1872), publicados con el seudónimo *G. Waalner*. Después se dedicó con gran éxito al drama, componiendo *Eerloos* (1891), *Het Goudvischje* (1893), *De Sterkste* (1895), *In kleinen kring* (1895), *Egidius ers de Vreemdeling* (1899); además, se le deben excelentes cuentos, tales como *Benzamen* (Amsterdam, 1893), *Zijn kind* (1895), y *Dageraad* (1899). Sus estudios literarios se hallan coleccionados en *Letterkundige Opstellen* (Amsterdam, 1894), *Studien en Critieken* (1897), *Uren met Schrijvers* (1902), y *Nederlandsche Belletritie 1901–1903* (Amsterdam, 1904), á los que hay que añadir un estudio sobre Walt Whitman (La Haya, 1895).

NOUI-BANG-THOUM. *Geog.* V. NOUI-CHIN-LAO.

NOUI-BARENG. *Geog.* Montes de la Indo-China Francesa, en la colonia de Annam, prov. de Kouang-binh. Son un estribo de la gran cadena que separa la cuenca del Mekong de la de los ríos costeros y se extienden al O. de la c. de Dong-hoy.

NOUI-BOP. *Geog.* Villa y plaza fuerte de la Indo-China Francesa, en la colonia del Tonquín, sit. á 215 kms. al S. de Lang-son, al S. del macizo montañoso, llamado también Noui-Bop.

NOUIC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cant. y á 5 kms. S. de Mézières, sit. á 250 m. de a., junto á un afl. del Issoire, al pie de las montañas de Blond; 320 h. (1,420 con el mun.).

NOUI-CAC-BA. *Geog.* V. CAC-BA.

NOUI-CHIN-LAO, TION-LAY ó NOUI-BANG-THOUM. *Geog.* Monte aislado de la colonia de Annam (Indo-China Francesa); se levanta al E. del curso medio del Donai, hacia los 11° 36′ N. y 107° 32′ E. de Greenwich. En ellos nace el Dabinh, uno de los principales afl. del Lagna; 1,800 m. de a.

NOUI-CHOUA-CHANG. *Geog.* Monte aislado de la colonia de Cochinchina (Indo-China Francesa). Se levanta á 60 kms. al E. de Bien-hoa y á 800 m. de a.

NOUIL. *Geog.* Oasis del protectorado francés de Túnez, región de Nefzaoua, sit. á 25 kms. SSO. de Kebilli, cerca de la oril. oriental del Chott-el-Djerid.

NOUILHAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Pirineos, dist. de Tarbes, cant. y á 5 kms. N. de Vic-Bigorre, sit. á 198 m. de a., á oril. del Echez, afl. del Adour; 200 h. Est. en la l. f. de Burdeos á Tarbes.

NOUILLERS (LES). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean-d'Angély, cant. y á 5 kms. N. de Saint-Savinien, sit. á 35 m. de a., junto al nacimiento de un pequeño afl. del Boutonne; 230 h. (900 con el mun.). Iglesia del siglo XII.

NOUILLONPONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Mosa, dist. de Montmedy, cant. de Spincourt: 300 h.

NOUKA HIVA. *Geog.* V. NUKAHIVA.

NOUKHA. *Geog.* V. NUJA.

NOULET (Q. B.) *Biog.* Geólogo francés de la segunda mitad del siglo XIX, quien hizo muchas investigaciones paleontológicas de los terrenos terciarios del SO. de Francia, y de un modo especial de los yacimientos de las vertientes septentrionales de la cordillera pirenaica. Son numerosísimas sus publicaciones y de sólido criterio científico, habiendo colaborado con Leymerie, Joly, etc. Su residencia habitual fué en Toulouse. Escribió: *Fossiles de Briatexte. Dents de pterodon dasyuroides choeropotamus et dichobune dans le calc. lacustre de Mas-Saintes-Puelles* (Toulouse), *Nouveau genre de tortues fossiles, prop. sous le nom de Allaeochelys* (Toulouse); *Fossiles de la molasse et du calc. d'eau douce (loc. sup.)*

de Briatexte. tarn. (Toulouse); *Précis analytique de l'Hist. n. des Moll. terr. et fluv. du bassin Sous-Pyrénéen* (1834); *Flore du bassin sous-pyrénéen, ou descript. des plantes qui croissent dans cette circonscript.* (Toulouse, 1837-46); *Coquilles foss. nouv. de la région Aquitaine du bassin sous pyrénéen* (Toulouse, 1846), *Note sur une nouvelle espèce du genre Lophiodon* (Toulouse, 1851), *Les dépôts pleistocènes des vallées sous-pyr. et leurs foss.* (Toulouse, 1854), *Sur un Dépôt Alluvien découvert à Clermont* (1854), *Unio Rouxii* (Toulouse, 1855), *Du terr. éocène sup. des Pyrénées* (París, 1858), *De l'âge géol. de la form. lacustre de Narbonne et de Sigéan (Aude)* (Toulouse, 1858), *Sur un dépôt alluvien renfermant des restes d'animaux éteints, mêlés à des cailloux façonnés de main d'homme* (Toulouse, 1859); *De la répartition stratigr. d. corps organ. foss. dans le tertiaire moyen ou miocène d'eau douce, du S. O. de la France* (Toulouse, 1861); *Corps organisés fossiles dans le miocène d'eau douce du Sud-Ouest de la France* (1861), *Etude sur les fossiles du terrain éocène supérieur du bassin de l'Agoût* (Toulouse, 1865), *Fossiles et cailloux travaillés, des dépôts quaternaires de Clermont et de Venergue (Haute-Garonne)* (Toulouse, 1865), *Mémoires sur les coquilles fossiles des terrains d'eau douce du S. O. de la France* (Toulouse, 1868), *Moll. des environs d'Aix* (Toulouse, 1869), *Du Chéropotame de Lautrec, esp. nouv. d. grès à Palaeotheriums du bassin de l'Agoût dans le Tarn* (Toulouse, 1870); *Etude s. la caverne de Lherm au point de vue de l'âge des restes humains qui en ont été retirés* (Toulouse, 1874), *Sur des gisements nouveaux du Canis palaeolycos et du Cadurcotherium Cayluxi* (Toulouse, 1875), *Gisement de l'anthracotherium magnum dans le terr. à. palaeotherium de Tarn* (Toulouse), y *Sur l'anthracotherium hippoideum déc. à Armissan (Aude)* (Toulouse, 1877).

NOULLEAU (Juan Bautista). *Biog.* Religioso y predicador francés, n. y m. en Saint-Brieuc (1604-1672). Perteneció á la Congregación del Oratorio y predicó con mucho éxito en aquella comarca, pero su excesivo celo le valió muchos enemigos, hasta que el obispo de la diócesis hubo de retirarle las licencias. Fué canónigo de Saint-Brieuc. Escribió, entre otras obras: *Pratiques de l'oraison* (1645), *Conjuration contre les blasphémateurs* (1645), *L'idée du vrai chrétien* (1664), *L'esprit du christianisme, tiré de cent paroles de Jésus-Christ* (1664), *De la grâce de Dieu* (1665), *Politique chrétienne* (1665), *L'amiable composition des différents du temps,* contra Arnauld y Jansenius, y *Diverses pièces sur les libertés de l'Eglise gallicane* (1666).

NOUM. *Mit.* Una de las formas del Sol, según la mitología egipcia.

NOUMEA. *Geog.* C. cap. de la isla y colonia francesa de Nueva Caledonia (Oceanía), sit. en la parte meridional de la isla y en su costa O., frente á la isla Nou, á los 22° 11′ 14″ de lat. S. y 166° 27′ 13″ de long. E. de Greenwich: 8,961 h. en 1912, de los que 5.207 no pertenecían á la población de penados. Cámara de Comercio, buen puerto, unido á Marsella por una línea regular de vapores; hospital y dos orfanatos. Est. de término de un f. c.

NOUMEÍTA. f. *Mineral.* Sinónimo de *garnierita.* Variedad de la *annabergita,* silicífera y magnesiana, siendo su fórmula $Si O_4(Ni, Mg) H_2$, con exceso de agua. V. Garnierita.

NOUMENIA. f. *Antig.* El día de la luna nueva, entre los griegos. Era día de descanso, de oraciones y de ofrendas. En Atenas se suspendían en tal día los negocios públicos, pero se frecuentaban los mercados, porque este día era considerado como favorable para las compras, y en general para toda empresa mercantil.

NOÚMENON. (Palabra griega, que significa *lo pensado.* Léase *núnenon.*) *Filos.* En la doctrina de Kant es la idea que tenemos de la substancia ó positivo ser de las cosas, de las cuales sólo se nos alcanzan apariencias. El afirmar que en éstas se encierra un ser ó que tienen verdadera realidad fuera de nuestra cabeza, es cosa que no se puede hacer con certidumbre. Pueden distinguirse dos sentidos de la palabra *noúmenon;* uno negativo, cuando se entiende como equivalente de lo que está oculto debajo de los fenómenos, de lo que no puede ser objeto de intuición sensible, y otro positivo, lo que está más allá de la experiencia, y que puede ser objeto de intuición intelectual ó de creencia moral. No hay ciencia del *noúmenon,* porque no hay conocimiento (sólo puede ser pensado). «Sólo sé, dice aquel filósofo, que existen apariencias de las cosas: *phaenomena;* si á estas apariencias que yo veo en mí y la conciencia me atestigua, responde alguna real entidad, si existe de veras lo que las apariencias muestran, no lo sé de cierto, al menos, de existir, no alcanzo nada de su naturaleza; más bien el poner un apoyo real á esas apariencias es fruto ó tendencia de nuestra mente, es *lo pensado:* el *noúmenon.* Así, pues, todo el mundo fuera de mí es un puro *qué se yo,* una incógnita, una verdadera x. Tal se ha de decir de todo lo percibido; aun de mí sólo conozco fenómenos intelectuales, sensibles, etc... Mas ¿existo yo? Parece que sí. Y ¿qué soy yo? De eso ya no sé nada. Dios, el alma, la moralidad, la libertad todo se pasa por el mismo rasero.» He aquí lo que enseña la fuerza implacable de la *razón pura.* Después la misma razón llamándose *práctica,* espantada de su estrago, volverá á edificar lo mismo que destruyó. La libertad *noumenal* es la que reside esencialmente en un acto suprasensible, intemporal, por el cual nos hacemos buenos ó malos originariamente, por propia voluntad. En el orden sensible y temporal, el hombre está ligado á una férrea determinación, según la cual los actos se encadenan en una serie causal continua. V. Kant.

NOUN ó OUADI-NOUN. *Geog.* V. Nun (Cabo).

NOUNIVAK. *Geog.* V. Nunivak.

NOURA (Nossa Senhora da Anunciação). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa-Real, dióc. de Lamego, concejo y comunidad de Murça, sit. cerca de la oril. izquierda del Tinhella; 580 h. Recibió fueros de Sancho II en 1224. En sus inmediaciones se encuentran los castillos de Noura, Sobredo y Cidadohna.

NOURARD-LE-FRANC. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Saint-Just-en-Chaussée; 320 h.

NOUROUKRU. *Geog* Región del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Alto Senegal y Níger; se extiende por la oril. der. del río Bakhoy, aguas arriba de Bafoulabé. Terreno fértil y bien provisto de agua.

NOURRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loir y Cher, dist. de Vendôme, cant. de Saint-Amand, á 135 m. s. n. m.; 230 h. Curiosa iglesia románica.

NOURRISSON (Juan Félix). *Biog.* Filósofo francés, n. el 18 de Julio de 1825 en Thiers y m. en

París en 1899. Estudió en el Colegio Stanislas de París y en la Facultad de Derecho, y en 1848 se hizo inscribir como abogado del Tribunal de Apelación de París. A los veinticuatro años fué nombrado profesor en el Colegio Stanislas, y sucesivamente en el Liceo de Rennes, en la Facultad de Letras de Clermond-Ferrand, en el Liceo Napoleón de París, y en 1874 profesor de historia de la filosofía moderna en el Colegio de Francia. Desde 1870 perteneció al Instituto de Francia y desempeñó por delegación la inspección general de Universidades. Escritor fecundo y poseedor de una extensa erudición, colaboró en las publicaciones *Journal des Débats, Revue des Deux Mondes, Revue Contemporaine, Le Correspondant* y otras. Se deben igualmente á su pluma: *Les Pères de l'Eglise latine: leur vie, leurs écrits, leur temps* (París, 1853), de la cual pueden considerarse un complemento los *Morceaux choisis des Pères de l'Eglise latine* (París, 1874); *Le Cardinal de Berulle: sa vie, ses écrits, son temps* (París, 1856); *La nature humaine. Essais de psychologie appliquée* (París, 1865); *Le Christianisme et la liberté* (París, 1868), *L'Ancienne France et la Révolution* (2.ª ed., París, 1873), con una introducción acerca de la soberanía nacional; *Trois révolutionnaires: Turgot, Necker, Bailly* (París, 1885), etc. Sin embargo, la especialidad de NOURRISSON es la historia de la filosofía, y así son citadas con elogio sus tesis doctorales *Quid Plato de ideis senserit* y *Essai sur la philosophie de Bossuet* (París, 1852), y sus monografías sobre *La filosofía de Leibniz* (1860), *La Filosofía de san Agustín* (1864), premiadas ambas por el Instituto; sobre *Espinosa* (1866), *Política de Bossuet* (1867), *Alejandro de Afrodisia* (1870), *Maquiavelo* (1875; traducción española de L. de Terán, Madrid, 1911), *Pascal como físico y como filósofo* (1885), sobre *Los filósofos de la naturaleza: Bacon, Bayle, Toland y Buffon* (1887); *Voltaire y el volterianismo* (1896), *Rousseau y el Rousseauismo* (París, 1904), publicado por su hijo Pablo Nourrisson; la colección de *Portraits et études. Histoire et Philosophie* (París, 1860), y particularmente su *Tableau des progrès de la pensée humaine depuis Thales jusqu'à Hegel* (París, 1858; 6.ª ed., 1886), juicioso tratado de historia de las ideas filosóficas. NOURRISSON es un convencido espiritualista, que sólo en algunas cuestiones se aparta de la ortodoxia católica, como ocurre al afirmar la necesidad de la creación. Su filosofía, influída por el eclecticismo de Cousin, sigue una dirección opuesta á la de Vacherot y Ravaisson.

Bibliogr. Vapereau, *Dictionnaire des contemporains;* Thédénat, *Une carrière universitaire. J. F. Nourrisson* (París, 1901).

NOURRIT (ADOLFO). *Biog.* Cantante francés, n. en París y m. en Nápoles (1802-1839). Hijo de un antiguo y reputado tenor que había cantado en la Opera de París, su padre, no obstante, quería dedicarle al comercio, pero NOURRIT, que estaba dotado de una hermosa voz de tenor, estudió el canto en secreto y, gracias á la intervención de García, su maestro, fué admitido en 1821 en la Opera, presentándose al público con el papel de *Pilades* de *Ifigenia en Aulida*, de Gluck, obteniendo un éxito brillantísimo. Al retirarse su padre del teatro en 1825, sucedióle Adolfo que, en poco tiempo, se convirtió en el ídolo del público y en el artista favorito de los compositores, creando en aquella época *Roberto el diablo* y *Los hugonotes*, de Meyerbeer; *Guillermo Tell*, de Rossini; *La hebrea*, de Halevy; etc. En 1837, al ser contratado Duprez, abandonó la Opera é hizo varios viajes por Francia, Bélgica é Italia, pero, disgustado por la decadencia de sus facultades, una noche, después de la representación de *Norma*, en Nápoles, se arrojó por una ventana, matándose. Fué también NOURRIT un compositor apreciable, y escribió algunos bailes, como *La silfide, La tempestad, El diablo cojuelo*, etc.

Bibliogr. Boutet de Monvel, *Adolphe Nourrit* (París, 1903); Quicherat, *Adolphe Nourrit* (París, 1903).

NOURRY (NICOLÁS). *Biog.* Benedictino de la Congregación de San Mauro, n. en Dieppe en 1647 y fn. en 1724. Entró en la orden á los diez y ocho años, distinguiéndose por su amor á los estudios y á la observancia. Su carrera literaria empieza con la edición de las obras de Casiodoro, que hizo juntamente con el padre Garet. Por su cuenta corrieron la vida de Casiodoro, los índices y prefacios que acompañan tan preciosa edición. Poco después se le halla en San Oneu, de Ruán, preparando la edición de las obras de san Ambrosio con los padres Du Chesne y Belasio, obra que continuó después en París en compañía del padre Diego Frisches, y cuyo primer volumen apareció en 1691. Emprendió inmediatamente la edición de los escritos de san Gregorio Nacianceno, y en 1693 trabajaba en la colección de las obras de los Santos Padres que por entonces se publicaba en Lyón. Escribió primero el *Apparatus ad Bibliothecam Patrum*, que vió la luz pública en dos volúmenes. Fué reimpresa en París (1703) en un volumen. Contenía los Padres de los siglos I y II. En 1715 aparecía otra parte que llegaba hasta Lactancio. Cinco años antes había tratado de quitar á este escritor la paternidad de una de sus principales obras, en *Lucius Cecilius de mortibus persecutorum*. Todos estos escritos están llenos de disertaciones, en las que muestra su autor una erudición vastísima, una finísima agudeza de entendimiento y una crítica perspicaz, segura é inflexible. En la cuestión de Lactancio, las investigaciones posteriores no le han dado la razón.

Bibliogr. Ziegelbauer, *Historia liter. O. S. B.* (II, 490-92, Augsburgo, 1854); Ch. de Lama, *Bibliothèque des écrivains de la Congr. de S. Maur* (122, Munich, 1882); Cave, *Hiss. script. eccles.* (IV, 168, Ginebra, 1705); Valenti, *Los benedictinos de San Mauro* (184-90, Palma, 1899).

NOURSE. *Geog.* Isla adyacente á la costa NO. de Madagascar (Africa oriental), sit. al O. del cabo de Saint Sebastien, á los 12° 24′ S. y 48° 43′ 29″ long. E. de Greenwich. Su nombre indígena es Nossi Manambato.

NOURSE (ISABEL). *Biog.* Pintora norteamericana contemporánea, nacida en Cincinnati en 1860. Estudió en la Academia de esta ciudad y fué discípula de Henner y Carlos Durán en París. Ha sido premiada en diferentes exposiciones de su patria y del extranjero. Obras: *Los postigos cerrados* (Museo del Luxemburgo, París), *Crepúsculo* (Museo de Toledo, Estados Unidos), *Dias felices* (Museo de Detroit), *Madre é hijos* (Instituto de Arte de Chicago), y *Muchacha pescadora de Picardía* (Galería Nacional de Wáshington).

NOURSINGH. m. *Mús.* Trompa de Bengala que se usa en ciertas ceremonias religiosas y cortejos solemnes. Tiene una forma parecida á la de la bocina romana, y se la hermosea con ricos dibujos de ornamentación.

NOUS AVONS TOUS ASSEZ DE FORÇE POUR SUPPORTER LES MAUX D'AUTRUI. Máxima del escritor francés La Rochefoucauld, que significa: *Todos tenemos bastante valor para soportar los males ajenos.*

NOUSSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de las Landas, dist. de Dax, cant. de Montfort; 330 h.

NOUSSOMBOUGOU. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Alto Senegal y Níger, sit. á 60 kms. al N. de Bammakko, á 318 metros de altura. Tiene unos 700 h. Mercado importante de productos del país y de ganado.

NOUSTY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de los Bajos Pirineos, dist. y cant. E. de Pau; 550 h.

NOUTIGOS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Carnota, parr. de Santa Columba de Carnota.

NOUVÉ. m. *Mús.* Título de una canción de Navidad ó villancico muy popular en Provenza. Durante las cenas de Nochebuena se cantan aún admirables villancicos *(nouvé)* originales de Saboli, poeta del siglo XVII, como también los modernos de Roumanille, los *Inocentes*, de Aubanel; la *Anunciación* y el *Magnificat*, de Mistral; los *Trovadores en Belén*, de Bonaparte, Wyse y otros.

NOUVEAUTÉ. (Pronúnciese *nuvoté.*) f. Palabra francesa que en el lenguaje de la moda emplean algunos en vez de la española *novedad.*

NOUVELLE. *Geog.* Río del Canadá, prov. de Quebec. Nace en el condado de Rimouski, en la vertiente meridional de los montes de Notre Dame, corre hacia el S., pasando por numerosos lagos y formando rápidos y cascadas, entra en el condado de Bonaventure y des. en la ensenada de su nombre, llamada también de Migouache, que forma parte de la bahía de Chaleurs, después de un curso aproximado de 100 kms.

Nouvelle (La). *Geog.* C. de Francia, dep. del Aude, dist. de Narbona, cant. de Sigean, junto á la desembocadura del Roubine, canal que des. en el Mediterráneo; 2.300 h. Pequeño puerto comercial.

Nouvelle Amsterdam. *Geog.* Isla solitaria del océano Indico, que forma un pequeño grupo con la de Saint-Paul. Está sit. á los 37° 47′ 46″ lat. S. y 77° 25′ 5″ long. E. de Greenwich. Ocupa una superficie de 66 kms.² Es de formación volcánica y no se ve en ella más que un poco de hierba, ni hay otros animales que algunos pájaros marinos. Pertenece á Francia y fué descubierta en 1696 por el holandés Van Vlaming.

Bibliogr. Velain, *Les îles de Saint-Paul et Amsterdam* (*An. de Geog.*, 15 de Abril de 1893).

Nouvelle Anvers ó Bangala. *Geog.* V. Liboko.

Nouvelle Caledonie. *Geog.* V. Nueva Caledonia.

NOUVELLET (Claudio Esteban). *Biog.* Monje benedictino del siglo XVII, n. en Talloire, pueblecito de Saboya, junto al lago Annecy. Hizo una carrera brillante en las aulas de París, y abrazó después la vida monástica en la orden benedictina. Débesele: *Petri Aurioli franciscani cardinalis, compendiosa in universam Sacram Scripturam commentaria, edita a Claudio Stephano Novelleto Talluerino* (París, 1685).

NOUVILAS Y RAFOLS (Ramón). *Biog.* General español, n. en Castellón de Ampurias (Gerona) el 18 de Diciembre de 1812 y m. en Madrid el 30 de Mayo de 1880. Ingresó en el ejército como cadete de infantería en 1829, entrando en campaña poco después, operando en Cataluña primero y luego en el Norte, distinguiéndose en todas partes. Consiguió casi todos sus ascensos por méritos de guerra, siendo herido varias veces; era ya teniente coronel cuando en 1841 se vió obligado á emigrar á Francia. En 1843 recibió por gracia especial el empleo de coronel, confirmado por méritos de guerra un año más tarde; en esta misma fecha restableció la paz alterada en Navarra. En 1845 fué ascendido á brigadier; en 1847, al frente de sus fuerzas, batió á los carlistas en Cataluña; más tarde destruyó la partida republicana de Ametller, salvó á Gerona, amenazada por Cabrera, y logró otros importantes triunfos, por los cuales se le concedió el empleo de mariscal de campo en 1848. Al año siguiente dirigió una notable campaña contra Cabrera, consiguiendo vencerle y dispersar sus fuerzas. En 1850 volvió á operar contra republicanos y carlistas. Durante los días de la revolución de Julio de 1854 mantuvo en Tarragona y Reus el orden y el respeto á la ley, pasando después á la situación de cuartel. En 1866 fué desterrado á Canarias; al triunfar la Revolución fué nombrado capitán general de Cataluña, puesto que desempeñó durante unos meses, hasta ser nombrado presidente de la Junta redactora de la Ordenanza general del ejército. Era capitán general de Castilla la Vieja cuando en Febrero de 1873 se le confirió el mando del ejército del Norte, batiendo en Monreal á las fuerzas carlistas; en Mayo fué nombrado ministro de la Guerra, sin perjuicio de seguir dirigiendo las operaciones, hasta que en Julio cesó en ambos cargos, quedando de cuartel. Por orden superior fué trasladado en situación de cuartel á Palma de Mallorca, residiendo dos años en la isla, hasta que en 1876 fué desterrado á Canarias. En 1879 se le autorizó para fijar su residencia en Madrid.

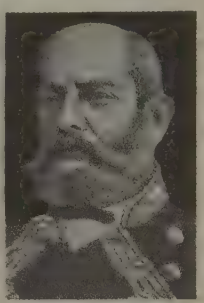

Ramón Nouvilas y Rafols

NOUVION. *Geog.* Pobl. de Argelia, prov. de Orán, mun. mixto de la Mina, sit. en el extremo occidental de la llanura regada por los ríos Sig y Habra.

Nouvion-en-Ponthieu. *Geog.* Cant. del dep. del Soma (Francia), dist. de Abbeville. Comprende 19 municipios con 8,400 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 15 m. s. n. m., junto á las fuentes del Dieu; 790 h. (850 con el mun.).

Nouvion-en-Thierache. *Geog.* Cant. del dep. del Aisne (Francia), dist. de Vervins. Comprende 10 municipios con 9.300 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 188 m. s. n. m., junto al antiguo cauce del Sambre; 2,000 h. (3.100 con el mun.). Fab. de lanas y franelas. Al NE. se encuentra el bosque de Nouvion.

Nouvion-l'Abesse. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Crecy-sur-Serre, á 60 m. s. n. m., en el valle del Serre, afl. del Oise; 930 h. Molinos de aceite.

Nouvion-le-Comte. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Crecy-

sur-Serre, á 55 m. s. n. m.; 640 h. Est. en la l. f. de Crecy á Fère.

NOUVION-LE-VINEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist., cant. y á 7 kms. de Laon, á 84 m. s. n. m., sit. junto á las fuentes del Ardon; 140 h. Curiosa iglesia del siglo XII con un bello campanario de la época románica.

NOUVION-SUR-MEUSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de las Ardenas, dist. de Mezières, cant. de Flize; 310 h.

NOUVOITOU. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cant. y á 3 kms. O. de Chateaugiron, á 65 m. de a., junto al Vaigné, afl. der. del Seiche; 1,180 h. (1,680 con el mun.).

NOUVRON-VINGRE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Aisne, dist. de Soissons, cant. de Vie-sur-Aisne; 320 h.

NOUZERINE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Creuse, dist., cant. y á 9 kms. NO. de Boussac, á 435 m. de a., junto á las fuentes de un afl. der. del pequeño Creuse; 550 h. (880 con el mun.). Iglesia románica del siglo XI.

NOUZEROLLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Creuse, dist. de Gueret, cant. de Bonnat-les-Eglises; 450 h.

NOUZIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Creuse, dist. de Bousac, cant. de Chatelus-Malvaleix; 750 h.

NOUZILLY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. y á 14 kms. SO. de Chateaurenault, á 140 m. de a., junto á las fuentes de un afl. izq. del Choisille; 300 h. (1,010 con el mun.).

NOUZON. *Geog.* C. de Francia, dep. de las Ardenas, dist. de Mezières, cant. y á 5 kms. N. de Charleville, á 140 m. de a., junto á la confl. del Mardreuil, del Goutelle y del Mosa; 6,200 h. Es un importante centro industrial, singularmente metalúrgico. Tiene varias fundiciones, fábs. de clavos y de material ferroviario y talleres de construcción de máquinas agrícolas. Est. en la l. f. de Mezières á Namur.

NOVA. f. ant. Nueva, novedad.

NOVA. *Astron.* Nombre que se da á las estrellas nuevas que se descubren en las constelaciones. Se les suele agregar el año de su descubrimiento. Véase CONSTELACIÓN y los artículos en que se desarrolla cada una de ellas.

NOVA HIRUNDO. loc. lat. *Nueva golondrina.* Se dice por la *primavera*, estación en la cual aparecen las golondrinas.

NOVA. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Ceará, mun. de Benjamín Constant. Antes era conocida por *Sierra do Flamengo.* || Sierra del Est. de Alagoas, mun. de Muricy. || Isla del Est. de Amazonas, sit. en el río Japurá, cerca de la isla Macuerú. || Isla del Est. de Pará, sit. al NO. de la del Faustino. || Isla del mismo Est., sit. en el río Guajará, cerca de la de los Periquitos y frente á la ciudad de Belem. || Lag. del Est. de Ceará, municipio de Umary. || Lag. del Est. de Pernambuco, mun. de Bom Conselho. || Lag. del Est. de Ceará, mun. de Cascavel. || Lag. del Est. de Río de Janeiro, dist. de San Francisco de Paula, sit. cerca de la costa. || Lag. del Est. de Ceará, mun. de Beberibe. || Sierra del mismo Est., mun. de Lavras. || Lag. del Est. de Rio Grande do Norte, mun. de Martins. || Lag. del Est. de Minas Geraes, mun. de São Domingo do Prata, sit. en la marg. izq. del río Mombaça.

NOVA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. del mismo nombre, mun. de Toluca; 50 h.

NOVA. *Geog.* Dist. de Hungría, comitado de Zala. Comprende 52 municipios con 14,500 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. al SO. de Zala-Egerseg, junto á un tributario del Cserta, afl. izquierdo del Kerba; 960 h. Iglesia católica, escuelas para niños de ambos sexos, Tribunal de distrito, y producción de cereales.

NOVA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Milán, dist. y á 7 kms. O. de Monza, sit. á 12 kms. N. de Milán; 2,450 h.

NOVA ABIO. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Amazonas, sit. en el río Japurá, aguas arriba de la isla Abio.

NOVA AJURY. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Amazonas, sit. en el río Japurá, entre las de Ajury y Macupiry.

NOVA ALEXANDRIA. *Geog.* Pobl. de Polonia, gobierno de Lublín, sit. á oril. del Vístula; 3,900 h. Hermoso castillo (con parque), antigua residencia del príncipe Czartoryiski; Instituto superior forestal. Est. en la l. f. Kovel-Mlava.

NOVA ALMEIDA. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Espíritu Santo. V. REIS MAGOS.

NOVA ALMEIDA. *Geog.* Mun. y villa del Brasil, Est. de Espíritu Santo; 6,200 h. Sit. en el litoral del Estado, á 40 m. de a. Riegan el municipio los ríos Reis Magos, Fundão y Tinobuhy, y hay en él dos estaciones de f. c. Iglesia parroquial y de los Reis Magos, y varias capillas; escuelas. Ingenios de azúcar y café. Fué fundado en 1558 por los religiosos Diego Jacques y Diego Gonçalves, y elevado á la categoría de villa en 1759.

NOVA AUGUSTA. *Geog. ant.* C. de la región de los arevacos, si bien perteneciente á la Confederación celtíbera. Según Plinio, fué una de las seis ciudades adheridas al convento jurídico de Clunia. No se sabe con certeza su emplazamiento.

NOVA BAROS. *Geog.* C. de Austria, en la Bosnia, sanjacato de Novibazar, al NE. de Plewlje, cerca de la frontera servia; 1,500 h. Hermosa iglesia católica y activo comercio de ganado.

NOVA BELEM. *Geog.* Presidio del Brasil, Est. de Goyaz, São José de Tocantins.

NOVA BOIPEBA. *Geog.* Mun. y villa del Brasil, Est. de Bahia, comarca de Taperuá; 6,000 h. Pertenece á la dióc. de San Salvador. Cría de ganado vacuno.

NOVA CRUZ. *Geog.* Mun. y villa del Brasil, Est. de Rio Grande do Norte, comarca de Cuangaretama; unos 9,000 h. Sit. en la marg. izq. del río Curimataú. Escuelas. Cría de ganado. El municipio comprende los dist. de Nova Cruz y São Bento.

NOVA DE LIMA. *Geog.* Mun. y villa del Brasil, Est. de Minas Geraes; pertenece á la dióc. de Marianno. El municipio ocupa una super. de 720 kms.^{2} y tiene 25,000 h. Tiene dos est. f. c. y su principal riqueza consiste en las minas de oro, plata y hierro. Hay diversas sociedades recreativas y una deportiva, y se publican dos periódicos. Escuelas; colegio de religiosas. Industria de fundición; agricultura y ganadería.

NOVA DE REZENDE. *Geog.* Mun. y villa del Brasil, Est. de Minas Geraes, comarca de Passos. Riegan el municipio los ríos São João da Conquista, afl. del Grande; Claro, tributario del Sapucahy, y Santo

Aleixo, que va á parar al Muzambinho. En él se cultivan café, algodón, cereales y tabaco. En 1905 se exportaron más de 50,000 arrobas de café, y su población se calculaba en 16,000 h. Fué creado en 1901. Su cap. es Villa Nova de Rezende (V.).

Nova do Infante (Villa). *Geog.* Antiguo nombre de la c. de Pitanguy (Brasil).

Nova Friburgo. *Geog.* Mun. y c. del Brasil, Est. de Río de Janeiro, cap. de la comarca de su nombre, sit. en las márg. del río Bengalas y perteneciente á la diócesis de Campos; 20,000 h. Estación del f. c. de Cantagallo. Escuelas para niños de ambos sexos é internado. Sociedades de beneficencia y filarmónicas; publícase un periódico hebdomadario. Industrias de azúcar, cerveza y jabón. Teatro y cinematógrafo. Su territorio produce café y legumbres.

Nova Goa. *Geog.* V. Goa.

Nova Goyana. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Pará, sit. dentro de los límites de la circunscripción de Santa Julia, en la comarca de Affuá.

Nova Italia. *Geog.* Colonia del Brasil, Est. de Paraná. Es muy extensa y está cortada por un ramal del f. c. de Graciosa.

Nova Kapela. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en la Croacia-Slavonia, territ. militar de Gradisca, distrito y á 10 kms. ONO. de Orijovac; 4,400 h.

Nova Louzan. *Geog.* Colonia del Brasil, Est. de São Paulo, sit. á 20 kms. de Mogy-mirim. Cultivo de café. ‖ Est. del f. c. de Campinas á Espirito Santo do Pinhal (Est. de São Paulo), sit. entre las de Conselheiro Laurindo y Motta Paz.

Nova Maripi-Assú. *Geog.* Isla del Brasil, Estado de Amazonas, sit. en el río Japurá, entre las rib. de Maripi-Assá y Cuyaruté.

Nova Roma (São Theodoro de). *Geog.* Pobl. del Brasil, Est. de Goyaz, sit. en la parte N. del Estado, junto á la confl. de los ríos Mondego y Bom Succeso, á 504 kms. de la cap. del Est.; unos 200 habitantes que se dedican á la agricultura y á la cría de ganado.

Nova Scotia. *Geog.* V. Nueva Escocia.

Nova Siri. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Potenza, dist. de Lagonegro; 2,000 h.

Nova Suma-Uma. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Amazonas; se levanta en el río Japurá, tributario izq. del Amazonas ó Solimões, entre las islas Caua-Assu y Suma-Uma.

Nova Terra. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Pará, comarca de Affuá, sit. en los límites de la jurisdicción de Santa Julia.

Nova Trajana Bostra. *Geog. ant.* Nombre que dió el emperador Trajano á la c. de Bosra (Bostra), en la Turquia asiática, después de agrandarla y embellecerla.

Nova Trento. *Geog.* Mun. y villa del Brasil, Est. de Santa Catharina, comarca de Tijucas. Comprende los dist. de Nova Trento y Alliança y tiene unos 10,000 h. Está sit. en pintoresca posición en la marg. izq. del río del Braço. Terreno sumamente fértil que produce principalmente batatas y maderas, sobre todo de cedro. Industria de seda. Correo y Telégrafo; residencia de jesuítas y convento de religiosas de la Inmaculada Concepción.

Nova Varoch ó Yeni-Varoch. *Geog.* Pobl. de Servia, dep. del Kossovo, dist. de Novibazar, sit. en una altura á cuyo pie corre un afl. der. del Lim; 1,300 h.

Nova Friburgo (Brasil).—Colegio Anchieta

Nova Veneza. *Geog.* Colonia del Brasil, Est. de Santa Catharina, mun. de Tubarão; unos 4,000 h. Contiene cinco núcleos de población, uno de los cuales se denomina también Nova Veneza. ‖ Colonia del Est. de Espíritu Santo, sit. en la sierra de los Aymores.

Nova-ves. *Geog.* V. Neudorf.

Nova York. *Geog.* Mun. del Brasil, Est. del Maranón, comarca de Passos Bons; unos 5,000 h. Comprende los dist. de la villa de su nombre y de Olho d'Agua, Brejo del São Gonçalo y la parr. de Nova York.

Nova Zagora ó Jeni-Zaghra. *Geog.* C. de Bulgaria, circ. de Stara-Zagora (Rumelia del Este), á 129 m. s. n. m.; 4,500 h. Est. de empalme de los f. c. á Tirnowa, Burgas, Hermauli y Philippopel. En sus inmediaciones (17 de Julio de 1877) venció Gurko á Reuf Bajá, pero el 18 de Julio hubo de retroceder á los Balcanes ante el empuje de los turcos.

Nova (Juan de). *Biog.* Navegante español al servicio de Portugal, m. en 1509, conocido por Juan *el Gallego*. Pertenecía á una noble familia gallega y se trasladó muy joven á Portugal, y en 1501, siendo segundo alcaide de Lisboa, se encargó de una expedición, saliendo el 4 de Marzo de dicho año del puerto de Belem con cuatro naves en compañía de Américo Vespucio. En la primera parte de su viaje descubrió la isla de la Concepción, que Alfonso de Alburquerque llamó después de la Asunción. Dirigióse luego á Cananor, donde fundó una factoría, derrotando antes á una escuadra que intentaba oponerse á su paso. Al regresar á Portugal, con un cargamento de especias, descubrió la isla de Santa Elena, que más tarde había de servir de cautiverio á Napoleón I. En 1505 partió de nuevo para la India acompañando al virrey Francisco de Almeida, con el que tuvo serias desavenencias, por lo que regresó á Lisboa, siendo allí nombrado capitán del navío *Flor de la mar*, de la escuadra de Alburquerque, y aunque según parece se insubordinó también contra su jefe, no tardó en captarse de nuevo su confianza por su valerosa conducta en la toma de Orcajate. Más adelante volvió á desobedecer las órdenes de Alburquerque, quien le trató con gran violencia hasta el punto de que Nova desertó con otros dos de sus compañeros yendo á quejarse al virrey Almeida. Más tarde se reconciliaron, y cuando murió Nova, Alburquer-

que figuró en el cortejo fúnebre del hombre que tanto le había hostilizado, pero cuyo valor era el primero en reconocer y apreciar.

Nova (Pecino de). *Biog.* En Bérgamo hubo varios artistas de este nombre. Según Tassi, Piero de Nova y Pecino fueron dos individuos diversos: el último fué hijo de un pintor llamado Alberto de Nova y trabajó durante algunas temporadas en Santa María la Mayor de Bérgamo, desde 1363 hasta 1381. En 1375, Pedro, que probablemente era hermano de Pecino, Pecino y Miguel de Roncho, milanés, trabajaban juntos en la antedicha iglesia, en cuyo campanario se ven aún fragmentos por uno de los Novas, juntamente con una *Virgen* y *Santos, La Epifanía* y otros asuntos sagrados. En Bérgamo hay otras obras atribuídas á los Novas, y asimismo existen otras obras suyas en la Galería Carrara.

NOVACCO (Juan). *Biog.* Literato italiano, nacido en 1865. Hizo sus estudios en Viena y en Padua y es profesor del Instituto de Udina. Se le debe: *Gli ecclesiastici nella novelistica italiana dei primi secoli, Di Gian Rinaldo Carli capodistriano,* y *Due poete del dolore universale, Lenau e Leopardi.*

NOVACEK (Ottokar). *Biog.* Compositor húngaro y concertista de viola, n. en Weisskirchen y m. en Nueva York (1866-1900). Estudió en Viena y en Leipzig, obtuvo en 1889 el premio Mendelssohn y formó parte como concertista de varias agrupaciones, lo mismo en Europa que en América. Dejó tres cuartetos para instrumentos de cuerda, un concierto de piano, *Danzas búlgaras* para piano y violín y otras composiciones para dichos instrumentos.

NOVACELLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Puy-de-Dome, dist. de Ambert, cantón y á 6 kms. ONO. de Arlanc, á 750 m. de a., junto al Dolore, afl. izq. del Dore; 840 h.

NOVACIANISMO. m. Secta fundada por Novaciano.

Novacianismo. *Hist. ecl.* En cuanto á los orígenes históricos del novacianismo, V. Novaciano. Sobre el desenvolvimiento de su historia, bien podemos afirmar que ya desde sus principios recibió un golpe mortal con la condena que en el año 251 fulminó contra él el papa san Cornelio con los 70 obispos convocados en Roma por el mismo. Muchísimos obispos se opusieron á la propagación del novacianismo con la misma tenacidad que el papa san Cornelio; de modo que ya al sucesor de éste, san Estebán, podía escribir san Dionisio de Alejandría «que reinaba la paz y tranquilidad en las iglesias de Egipto, Siria, Palestina, Mesopotamia y Arabia». Por este mismo tiempo encontramos á Marción, obispo de Arles, defensor de las doctrinas del novacianismo; de él habla san Cipriano en su carta 57 dirigida á san Cornelio, á quien ruega que prive de su obispado á aquel hereje y nombre á otro en su lugar. En el Concilio de Nicea (año 325) el obispo Ascesio defiende tenazmente los rigores de Novaciano. De los partidarios de éste nos habla el Concilio de Laodicea celebrado á mediados del siglo IV, diciendo que deben anatematizar sus errores si quieren ser admitidos en el seno de la Iglesia católica. Parece que en Frigia y en Paflagonia fueron muchos los que abrazaron el novacianismo; los habitantes de estas regiones, según dice Sócrates en su *Historia eclesiástica*, eran de costumbres severas y muy poco amantes de juegos y teatros. A esto tal vez y á lo mucho que habían arraigado en Frigia los rigorismos de la secta montanista, se deben las victorias del novacianismo en aquellas regiones. A fines del siglo V no quedaba del novacianismo sino un triste recuerdo.

Veamos ya cuáles fueron los errores del novacianismo. El primero, históricamente hablando, y también en orden de importancia, fué, como ya hemos indicado al tratar de Novaciano, el defender que la apostasía de la fe era un pecado tal, que jamás podía perdonarlo la Iglesia. Se podía admitir á penitencia al que hubiese renegado de la fe, empero éste jamás podía ser agregado de nuevo á la comunión de los fieles, ni aun en la hora de la muerte. Según san Ambrosio, el mismo Novaciano extendió esta teoría á todos los pecados mortales. Así parece indicarlo el santo en el cap. 3.° del lib. 1.° *De poenitentia.* «Esto (lo dice) el autor de vuestro error (Novaciano), el cual pensó que *á nadie se debía conceder la penitencia,* no fuera que atase lo que él no podía desatar, y que atando hiciera esperar de él la absolución». Lo mismo afirman san Epifanio (*Haer.*, 59). Filóstrato (*Haer.*, 34) y Sócrates (l. IV, *Hist. ecl.*, c. 28). Lo contrario parece colegirse de san Cipriano, á quien debemos creer con preferencia en este punto; pues, como es sabido, él es el testigo contemporáneo que conoció muy bien á Novato, compañero de Novaciano, y con él fundador del novacianismo, y á quien informó muy por menudo sobre el cisma el mismo papa san Cornelio. Véase, pues, lo que escribe en su carta 52 á Antoniano: «Si Novaciano se ha constituído investigador y juez de los corazones, aplique por igual su manera de juzgar á todas las causas, y *separe también de su lado á los embusteros y adúlteros,* ya que es de mucho mayor gravedad é importancia la causa del adúltero que la del libelático [el que compra el documento oficial (libelo) que atestigua haber él ofrecido sacrificios á las dioses, aunque en realidad no los haya ofrecido]. Ni se gloríen los nuevos herejes de no comunicar con los idólatras, *viviendo,* por otra parte, *entre ellos los traidores y los adúlteros.*» Lo mismo indica en el libro *De lapsis,* y en su carta 57 á san Cornelio. Hay quienes quieren conciliar estos testimonios de san Ambrosio y san Cipriano diciendo que Novaciano, á los comienzos de su herejía, tan sólo negaba la absolución á los *lapsi;* pero que más tarde, forzado por las consecuencias de su errónea doctrina, y para evadir los argumentos con que le impugnaba san Cipriano, la negó también indistintamente á todos los que hubiesen cometido algún pecado mortal. A todos éstos permitía Novaciano hacer penitencia, pero al mismo tiempo quería excluirlos para siempre de la comunión de la Iglesia. Con razón exclama sobre este punto san Cipriano, en su carta 52: «¡Oh irrisión de mentida fraternidad! ¡Oh caduco engaño de los miserables que se lamentan! ¡Oh doctrina ineficaz y vana de la herética disciplina! ¡Exhortar á la satisfacción de la penitencia y privar del remedio á la satisfacción! Decir á nuestros hermanos: ¡Laméntate y derrama lágrimas y gime día y noche y trabaja sin parar para lavar tus pecados; pero irremisiblemente morirás fuera de la Iglesia, después de haber hecho todo esto; pondrás en juego todos los medios conducentes á la paz, pero jamás hallarás la paz que andas buscando!»

De todas maneras, es lo cierto que andando el tiempo los discípulos de Novaciano extendieron los rigorismos de su maestro á toda clase de pecados mortales. Y así, según Sócrates (*Hist. eccl.*, 1-10), Ascesio, obispo novaciano de Constantinopla, quiso probar en el Concilio de Nicea que la Iglesia no po-

día perdonar ningún pecado mortal cometido después del Bautismo, y que los tales pecadores no podían esperar la reconciliación sino de la misericordia de Dios; jamás podían ser admitidos á la comunión de los fieles. Tal vez se movieron los novacianos á defender esta doctrina por el temor de que, pasadas las persecuciones, no habiendo ya más *lapsi,* no tuviese su secta razón de ser, y poco á poco se desvaneciese. Según algunos Padres, parece que aun fueron más allá los novacianos, llegando hasta á enseñar que toda penitencia era superflua después del Bautismo, no ya tan sólo delante de la Iglesia, sino también delante de Dios; puesto que ni aquélla ni éste, decían, pueden perdonar ningún pecado mortal después de la recepción de aquel sacramento. Pero tal vez con mayor verdad diríamos que los tales Padres no quisieron con estas afirmaciones sino indicar las consecuencias de la doctrina del novacianismo. De todas maneras descubrimos en toda esta disciplina un claro testimonio de la creencia de la Iglesia en la necesidad de la confesión oral para la remisión de los pecados, ya que los novacianos conservaron la práctica de la confesión detallada en sus comunidades cismáticas. Pues en muchos casos tan solamente por ésta podían cerciorarse de la naturaleza del pecado cometido para excluir ó no de su comunión á los pecadores.

Con estos rigorismos vinieron á llamarse *katharoi* ó *cathari,* es decir, los puros ó purísimos. Esta arrogancia fanática, este espíritu de secta, explica el que á la larga no admitiesen el bautismo de los católicos é introdujesen un nuevo bautismo para los suyos. Este mismo espíritu de extremada pureza les indujo á rechazar como ilegítimas las segundas nupcias.

Impugnan el novacianismo principalmente san Cipriano en sus cartas y en su libro *De lapsis* al final, san Ambrosio en sus dos libros *De Poenitentia,* y san Paciano en sus tres elocuentes cartas á Semproniano.

Bibliogr. Jordan, *Die Theologie der neuentdeckten Predigten Novatians* (Leipzig, 1902); Butler, en *Journal of Theol. Studies* (III, 113, 1901); Hausleiter, en *Theol. Literaturblatt* (números 14 y 16, 1900).

NOVACIANO, NA. adj. Partidario de la herejía de Novato. U. m. c. s.

Novacianos. m. pl. *Hist. ecl.* Herejes partidarios del novacianismo. V. Novaciano y Novacianismo.

Novaciano (San). *Hagiog.* Entre los 20 compañeros de san Zoil colocan los padres antuerpienses á nuestro Novaciano. Todos los 20 confesores derramaron su sangre por Cristo en la ciudad de Córdoba durante la persecución de Diocleciano. Su triunfo lo conmemora el martirologio romano el 27 de Junio.

Novaciano. *Biog.* Novaciano y Novato fueron los fundadores de la herejía de los novacianos. Algunos autores antiguos como Eusebio, san Epifanio, Sócrates, Sozomeno, Teodoreto y Focio, parecen identificar estos dos personajes históricos distintos en realidad. Abiertamente los distinguen san Cornelio, san Cipriano, san Paciano, san Jerónimo y el autor anónimo de la obra contra Novaciano. Hoy nadie duda de la diferencia entre estos dos personajes.

Después del martirio del papa san Fabián (Enero de 250), víctima del emperador Decio, y por causa de la encarnizada persecución que éste llevó á cabo contra los cristianos, permaneció vacante la sede romana poco más de un año, hasta la elección de san Cornelio (Junio de 251). Contra ella se levantó el ambicioso sacerdote Novaciano pretendiendo ser elegido para el sumo pontificado. Nacido en Frigia á mediados del siglo III, según nos dice Filóstorgo, se señaló en la filosofía de los estoicos, que abrazó antes de convertirse al Cristianismo; á esto tal vez y á lo mucho que privó en Frigia la secta montanista se deben las tendencias rigoristas de que se valió más tarde para encubrir su desmedida ambición con el celo exagerado por la pureza de la Iglesia. Fué á Roma (año 248), y allí dejó la filosofía estoica para hacerse cristiano. Fué bautizado estando gravemente enfermo, «á pesar de lo cual, escribe san Cornelio en su carta á Fabio Antioqueno, restablecido de su enfermedad, no quiso aprender lo que le faltaba para adquirir los conocimientos religiosos que prescribía la Iglesia á los catecúmenos. Ni fué señalado (confirmado) por el obispo. Después fué elevado al sacerdocio por gracia é indulgencia del obispo, pues se oponían á ello todo el clero y muchos de los laicos por la razón de que no era lícito promover al estado eclesiástico al que, como Novaciano, hubiese recibido el bautismo en el lecho apremiado por grave enfermedad. Mas rogóles el obispo que le fuese permitido hacer una sola excepción en favor de aquél». Probablemente se determinó á esto el obispo movido por la no vulgar ciencia y elocuencia sagradas que brillaban en Novaciano, y esperando que éste, agradecido, prestaría con sus cualidades, notables servicios á la Iglesia católica. Y en un principio pare e que así fué en verdad; pues, como escribe el anónimo contemporáneo (*Anonymus ad Novatum*, par. 13), «Novaciano lloró en la Iglesia los pecados ajenos cual si fueran propios, soportó las molestias de sus hermanos y con celestial elocuencia afianzó en la fe á los que en ella titubeaban». En este tiempo de sus fervores escribió Novaciano en nombre del clero romano á san Cipriano, obispo de Cartago, que había expuesto á los de Roma su manera de proceder para con los arrepentidos ó *lapsi,* de que luego hablaremos. En la carta de Novaciano, que es un documento lleno de gravedad y de una forma literaria exquisita, recuerda á la Iglesia romana los principios de san Cipriano sobre la manera de tratar á los *lapsi,* y felicita al santo por haberlos reducido á la práctica sin debilidad ni cobardía. «¿Cómo podía aprovechar, dice Novaciano, el remedio de la indulgencia si aun el mismo médico, haciendo caso omiso de la penitencia, condesciende con los peligros, si se contenta con cubrir tan sólo la herida sin dejar que ella cicatrice con tiempo y oportunos medicamentos? Esto no es sanar, antes bien, á decir verdad, equivale á dar la muerte.» Nada hay en estas palabras que sepa á extremados rigorismos: tan sólo campea en ellas la justa y santa severidad que siempre defendió la Iglesia católica.

No tardó, empero, Novaciano en mostrar cuán indigno era de la dignidad sacerdotal. Pues en el furor de la persecución de Decio, como le dijesen los diáconos que saliese de su escondrijo para robustecer en la fe á sus hermanos los fieles, como lo hacían los demás presbíteros romanos, contestó sin rebozo que prefería mil veces su antigua filosofía estoica á su actual dignidad de sacerdote. Al ser elegido san Cornelio para el sumo pontificado, Novaciano sintióse herido en lo más vivo de su amor

propio, él, no Cornelio, debía ser el promovido á aquella suprema dignidad. Su diabólica soberbia le suministró toda clase de medios para oponerse al que él creía ser su rival. La cuestión de los llamados *lapsi* fué el pretexto de que se valió para ver de poder lograr sus intentos. *Lapsi* se llamaban entonces los cristianos que habían renegado de su fe por no haber podido soportar los rigores de la persecución. Pasada esta persecución de Decio muchos de aquellos apóstatas querían ingresar de nuevo en la Iglesia católica. Para ello solían valerse de algo así como cartas de recomendación recabadas de los que iban á morir por Cristo ó de los que habían padecido por El. Dos procedimientos extremados querían muchos eclesiásticos observar con aquellos arrepentidos. Los rigoristas pretendían negarles siempre la absolución en el tribunal de la penitencia y excluirles para siempre de la Iglesia; ésta, decían, no puede absolver á estos apóstatas; tan sólo Dios puede apiadarse de ellos; que lloren delante de El; pero que jamás se acerquen á nosotros. Los laxos, en cambio, querían admitirles sin exigirles ninguna ó casi ninguna reparación. Bastaba, por ejemplo, que se les presentase uno de ellos con algún billete de recomendación redactado en la forma imperativa y colectiva: *Communicet ipse cum suis,* para admitirle luego en la Iglesia con toda la caterva de sus parientes y amigos que como él hubiesen renegado de la fe; y esto, como nos dice san Cipriano en sus cartas XV y XVI «sin exigirles ninguna penitencia y ofreciendo luego por ellos y dándoles el santo Cuerpo del Señor». En cambio la genuina conducta de la Iglesia, evitando estos extremos, iba por el recto camino de la justicia y de la verdad, exigiendo á los *lapsi* arrepentidos una penitencia que sirviese de expiación para los culpables y de aviso para los inocentes. Esta conducta abrazó el clero de Roma y con él el mismo Novaciano, según dijimos anteriormente, hasta la elección de san Cornelio, que observó el mismo proceder; lo mismo hizo en Cartago su obispo san Cipriano, acérrimo defensor de las libertades y santidad de la Iglesia. Así las cosas, Novaciano, que según nos cuenta el obispo de Barcelona san Paciano en su carta tercera á Semproniano, antes de que san Cornelio fuese elegido obispo de Roma y antes, por lo tanto, de que ambicionase el Sumo Sacerdocio de éste, escribió, leyó y comentó un tratado en favor de los renegados ó *lapsi,* se levantó ahora contra los de Roma y principalmente contra san Cornelio, recién elegido, tachándoles de enervadores de la disciplina eclesiástica é indulgentes en demasía. Y contra san Cipriano, que desde su retiro reprimía con cartas y legados la excesiva benevolencia de algunos de su clero de Cartago, defendieron su desmedida indulgencia condenando como rigorista á su santo obispo cinco sacerdotes que se habían opuesto á la elección del mismo capitaneados por Felicísimo. Entre ellos se hallaba Novato, «hombre, según nos dice san Cipriano en su carta séptima, deseoso de novedades, mal visto de los obispos y tenido siempre por todos como hereje y pérfido sacerdote, amigo de turbulencias y enemigo de la paz», y que, según san Paciano (carta tercera á Semproniano) «defraudó á las viudas de la iglesia de Cartago, redujo á miseria á los huérfanos, arrojó de su casa á su padre y, abandonando á éste muerto é insepulto, maltrató á su mujer y la pisoteó hasta hacerla abortar. Citado á los tribunales eclesiásticos para dar razón de su conducta, se lanzó á los horrores del cisma para poder escapar de la condena». Viendo, pues, san Cipriano que no se atendían sus avisos, volvióse á Cartago á principios del año 251; hizo que sus máximas y principios sobre el trato de los *lapsi* fuesen aprobados en pleno sínodo y comunicó á Roma lo acordado. También se dirigieron á Roma los de la oposición por medio del presbítero Novato. Por este mismo tiempo, y después de la elección de san Cornelio, Novaciano pretendía formar, según ya hemos indicado, un partido cismático, sosteniendo que se había de proceder contra los *lapsi* con mayor rigor que el usado por el Papa. Era, por lo tanto, el partido de Roma todo lo contrario del de Cartago; á pesar de lo cual juntóse Novato con Novaciano. Y he aquí que estos dos perversos sacerdotes, aunándose en sentimientos é intereses, comenzaron á esparcir las más atroces calumnias contra san Cornelio, y las colorearon con tal artificio, que llegaron á hacerlas creer á un gran número de confesores cuya autoridad era mirada como sagrada entre los cristianos. Protestó al mismo tiempo Novaciano contra la elección de san Cornelio; para probar su ilegalidad acusó al Papa calumniosamente de *libelático,* esto es, de haber redimido á precio de oro su vida en tiempo de la persecución comprando un documento oficial en que constaba haber él sacrificado á los dioses; se separó enteramente del Papa con cinco sacerdotes más de Roma; se hizo consagrar obispo por tres obispos de Italia, reduciéndoles para ello á un estado casi de embriaguez, y se constituyó obispo de Roma contra Cornelio legalmente elegido.

Y así fué cómo «aquel egregio varón, como escribe san Cornelio á Fabio Antioqueno, que con ciertos tremendos juramentos había afirmado que no ambicionaba el episcopado, de repente, como arrojado en medio por algún mecanismo, apareció transformado en obispo». Al cisma juntó muy pronto la herejía. Según él, la Iglesia no tenía poder de dar la paz á los que habían caído en la persecución, por más penitencia que hiciesen, y no era nunca permitido comunicar con ellos. Condenaba absolutamente las segundas nupcias. A causa de esta afectación de rigorismo sus discípulos se llamaron *Kátaros,* esto es, puros ó purísimos. Para detenerlos en el cisma les hacía jurar por la Santa Eucaristía que le habían de ser fieles: «Júrame, les decía dándoles la comunión, por el cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo de no dejarme para volverte á Cornelio». El desventurado á quien se dirigía no recibía la Eucaristía sino después de haber hecho este juramento y pronunciado una maldición contra el venerable y verdadero Pontífice; y esta maldición reemplazaba el antiquísimo y piadoso *Amén* que debían pronunciar los fieles antes de comulgar. No omitió medio alguno para atraer á su mal camino la muchedumbre de los fieles. Envió emisarios á las iglesias con cartas en que les participaba su elección y les invitaba astutamente á que reconociesen su mentida soberanía. Dos cosas principalmente había encomendado á sus legados: que insistiesen delante de los obispos y de los fieles sobre la fuerte violencia que él había tenido que hacerse para aceptar la dignidad del Sumo Pontificado; á ello le indujo tan solamente el deseo de conservar entera la paz universal de la Iglesia. En segundo lugar, según nos cuenta Sócrates, que no dejasen de inculcar á los que le reconociesen obispo de Roma, la grave obligación que les incumbía de cerrar para siempre las puertas de la Iglesia

á los que hubiesen sacrificado á los dioses. Aunque algunos se dejaron seducir por este falso brillo de santidad, la mayor parte, sin embargo, rechazó con entereza la engañosa humildad del antipapa. San Dionisio de Alejandría contestó á los requerimientos de Novaciano en los siguientes términos, que nos ha conservado Eusebio en el cap. 4.° del lib. 2.° de su *Historia eclesiástica*. «Si es verdad que contra tu voluntad te has visto obligado á aceptar el obispado de Roma, manifiéstalo ahora renunciando á él espontáneamente. Pues menester era padecerlo todo antes que dividir la Iglesia de Dios. El martirio que habrías padecido por evitar un cisma no hubiera sido menos glorioso que el de la fe.» A Dionisio de Alejandría imitó san Cipriano, que aunque en un principio parece haber dudado algún tanto de la legalidad de la elección de san Cornelio, por los pésimos rumores que acerca de éste hacían correr los partidarios de Novaciano, muy pronto cayó en la cuenta de lo perverso del negocio, y después de haber reunido un Concilio en Cartago, mandó que fuesen luego arrojados de la ciudad los legados del antipapa. San Cornelio, por su parte, no tardó en reunir un Concilio para proceder contra los cismáticos; 70 obispos anatematizaron en él á Novaciano y sus errores. El Papa lo participó á todas las iglesias y los cismáticos quedaron abatidos por la unanimidad tan poderosa que se declaró contra ellos. Esto parece indicarnos el hecho que ocurrió por este tiempo, de que Felicísimo, el revoltoso diácono de que hablamos anteriormente, íntimo amigo de Novato á quien debía el haber sido ordenado, para justificar su pésima conducta con san Cipriano apelase no á Novaciano sino á san Cornelio. Máximo, Urbano, Sidonio y Macario, sacerdotes romanos que habían seguido el partido del antipapa, se sometieron con los fieles á quienes habían seducido y arrastrado. San Cornelio los acogió bondadosamente á la comunión y los restableció en sus dignidades. Tuvo, además, el gozo de recibir también la abjuración de uno de los obispos que habían consagrado á Novaciano; pero le admitió solamente á la comunión *laica* y nombró otro obispo en su lugar. Estas faustas noticias colmaron de gozo á toda la Iglesia, y san Cipriano escribió al Papa participándole el suyo y el de su provincia. A partir de este tiempo hasta su muerte (año 257) nada sabemos de la vida de Novaciano. Sócrates, y con él algunos escritores modernos, han llegado á afirmar que acabó sus días sufriendo el martirio en la persecución de Valeriano. Sea de ello lo que fuere, bien podemos repetir con san Paciano, en su carta segunda á Sempronio: «Aunque padeció algo Novaciano, pero no fué muerto (por la fe). Demos que haya sido muerto; mas no ha sido coronado. ¿Por qué no? Porque murió sin la paz de la Iglesia, separado de su concordia, lejos de aquella madre, á quien debe pertenecer el que pretende conquistar la gloria del martirio. Guarde, pues, en mal hora Novaciano sus cartas, su hinchado orgullo, y aquella su soberbia, con que mientras se remonta á las alturas va preparando su desastrosa caída, y mientras á nadie perdona es confundido y aniquilado.»

En cuanto á los escritos de Novaciano, además de la carta de que ya hemos hablado, enviada á san Cipriano en nombre del clero de Roma, afirma san Jerónimo que Novaciano compuso los siguientes tratados: *De Paschate, De Sabbato, De Circumcisione, De Summo Sacerdote, De Oratione, De cibis Judaicis, De Attali constantia*, y algunos otros con el voluminoso y profundo *Tratado de Trinitate*. De todos ellos tan sólo se conserva este último y la carta *De cibis Judaicis*. Tampoco existe ninguna de las muchas cartas que á raíz del cisma escribió á diversas iglesias; con frecuencia las cita san Cipriano. De ellas hallamos esta referencia en san Jerónimo: *Simulque epistolas Novatiani, ut dum schismatici hominis venera cognoscimus, libentius Sancti Martyris bibamus antidotum*.

Bibliogr. V. Novacianismo.

NOVACIÓN. (Etim. — Del lat. *novatio*.) f. Acción y efecto de novar.

Novación. *Der.* Modo voluntario de extinguirse las obligaciones. Como en casi todas las instituciones jurídico-civiles, las reglas sobre la novación se establecieron definitivamente por el Derecho romano, del cual pasaron á las legislaciones modernas con algunos retoques por parte de éstas.

I.—La novación según el Derecho romano

1. *Concepto y origen histórico.* Según el Digesto (Ley 1.ª, princ., tít. II, lib. 46 de Ulpiano) la novación (*novatio*, de *novo*, ó, más bien, *novum facere, nova fatio*, hacer de nuevo) es: *prioris debiti in aliam obligationem, vel civilem vel naturalem, transfusio atque translatio; hoc est, cum ex precedenti causa ita nova constituatur, ut prior perimatur* (la transfusión ó traslación de una deuda anterior en otra obligación, civil ó natural, esto es, cuando por virtud de una causa preexistente se constituye una nueva obligación de modo que se extinga la primera).

Según Salpius (cuya opinión en este punto siguen Dernburg, Mitteis, Karlowa y Girard) la novación comenzó por ser en el Derecho romano resultado de la idea primitiva de que no se podían hacer sucesivamente dos contratos sobre una misma cosa, entre unas mismas personas, como tampoco dos pleitos sobre una misma deuda; pues si el nuevo contrato era idéntico al antiguo, no nacía; y si era en algo diferente nacía, pero extinguía el primero. Cuando más adelante se admitió la posibilidad de yuxtaponer entre las mismas partes una obligación nueva á la obligación antigua sin extinguir ésta (según se ve ya en el Derecho clásico), siguió usándose la novación como medio de extinguir las obligaciones, pero sólo cuando las partes así lo quisiesen ó manifestasen. El origen que acaba de indicarse parece comprobado atendiendo: 1.° al paralelismo que se hace en los textos entre la novación y la *litis contestatio*; 2.° al texto de Pomponio (Ley 18, tít. I, lib. 45 del Digesto): *Qui bis idem promittit, ipso jure amplius quam semel non tenetur*, y 3.° á lo que ocurría en ciertas operaciones arcaicas del procedimiento, v. gr.: la presentación de los primitivos fiadores *(praedes)*, la intervención de los cuales liberaba al deudor por quien respondían, de tal modo que éste tenía á su vez que presentar un *praes* para quedar obligado con relación á sus fiadores (así resulta de la inscripción de Puzzoli y de la Ley municipal Tarentina).

2. *Requisitos de la novación.* Para que existiera novación eran preciso los requisitos siguientes:

A) *Obligación anterior* ó antigua legalmente existente, que era la que debía novarse, es decir, extinguirse por la novación. Esta obligación podía ser de cualquier clase, pues podía novarse todo género de obligaciones, tanto naturales como preto-

rias y civiles, según terminantemente lo dice Ulpiano: *obligatio, utrum naturalis, an civilis, an honoraríe, et utrum verbis, an re, an consensu, cualiscunque igitur obligatio sit, quae praecessit, novari potest* (Ley 1.ª, título y libro citados).

B) *Obligación nueva* ó *novadora* legalmente contraída, que para producir la novación debía reunir los requisitos siguientes:

a) En cuanto á las *personas,* tener: 1.° capacidad para obligarse y el acreedor tener la de enajenar, y 2.° *animus novandi,* esto es, intención de extinguir la obligación antigua y reemplazarla con la nueva. Este último requisito no debió exigirse en el Derecho antiguo, en el que la novación debía producirse de pleno derecho desde el momento en que se verificaba la nueva obligación sobre el mismo objeto; pero debió considerarse necesario desde el momento en que se admitió la posibilidad de la coexistencia de dos obligaciones sobre el mismo objeto, para distinguir en qué caso había novación y en qué caso no la había, sino dos obligaciones diferentes. De aquí el principio general, desde entonces siempre reconocido, de que *la novación no se presume* y, por tanto, la intención de realizarla debe de resultar del acto. La apreciación de esta existencia del *animus novandi* presentaba dificultades en ciertos casos en que no se había expresado claramente, sobre todo cuando la nueva obligación, además de recaer sobre el mismo objeto que la antigua (lo que era un requisito para la novación, como veremos en seguida), se había contraído entre las mismas personas. Sobre esa apreciación, se originaron controversias y dudas, para cortar las cuales dió Justiniano en el año 530 una Constitución (Ley 8.ª, tít. 42, libro 8 del Código) bastante obscura y cuya interpretación ha motivado nuevas discusiones, si bien puede sintetizarse diciendo que en ella declara el Emperador que no existiría novación sino en los casos en que clara y expresamente resultase de la nueva obligación la voluntad de las partes de novar la antigua (si bien en un lado dice que esto ha de *expresarse* y más abajo que debe atenderse á lo que sea inherente á las cosas y no á las palabras), y que en caso de duda no existirá novación y coexistirán ambas obligaciones, agregándose por vía de incremento á la primera lo que se haya estipulado en la segunda y no esté contenido en aquélla.

b) En cuanto al *objeto,* que verse sobre el mismo que la obligación antigua *(idem debitum),* es decir, sobre el mismo esclavo, el mismo fundo, la misma suma, el mismo usufructo, etc. Este principio se mantuvo rigurosamente en el Derecho antiguo, en el cual no podía haber novación por cambio del objeto, aunque el nuevo fuese de igual naturaleza; de lo contrario habría dos obligaciones y el deudor podría ser perseguido por la antigua y por la nueva.

El Derecho pretorio moderó el rigor de esta consecuencia concediendo al deudor perseguido en este caso por la deuda antigua una *exceptio pacti,* discutiéndose por los tratadistas modernos si Justiniano llegó hasta el punto de reconocer *implícitamente* una novación con cambio de objeto (v. gr.: dando un *actus* en lugar de un *iter,* ó un *usus* en lugar de un *ususfructus*) siempre que en estos casos estuviese especialmente expresada la intención de novar (véase la Constitución citada anteriormente, y Girard, *Manuel,* pág. 694, núm. 5).

c) En cuanto á la *substantividad* de la obligación, que ésta contenga algo nuevo *(aliquid novi)* con relación á la obligación antigua, pues de lo contrario se confundiría con ésta. Este *aliquid novi* constituye el motivo racional ó *causa* de la novación, y puede consistir ya en el cambio de la persona del deudor, del acreedor ó de ambas, ya en una modalidad ó accesorio nuevo.

d) En cuanto á la *forma,* tenía que adoptar la de un contrato formal, aunque la obligación fuese natural. En el nuevo Derecho la forma era la verbal, es decir, la *stipulatio.* En el antiguo Derecho podía tener también lugar por contrato literal, en los *nomina transcripticia;* mas para el Derecho posterior, las investigaciones de Salpius han hecho discutir vivamente la doctrina corriente de que la novación podía tener lugar indistintamente por contrato verbal ó por contrato literal. Los tratadistas modernos se ocupan de algunas formas especiales de novación, como las que tenían lugar por el pacto de *constituto,* por el *receptum argentarii* y por la *litis contestatio,* discutiendo si había verdadera novación, acerca de lo que haremos algunas indicaciones más adelante. Las partes podían hacerse representar en tanto lo permitiera la operación (pero el mandato de recibir pagos no implicaba por sí solo el poder de novar). Cuando la nueva convención era condicional, únicamente existía novación si la condición se cumplía.

3. *Clases de novación.* La principal clasificación era la que atendía á si la nueva obligación se celebraba entre las mismas ó diferentes personas que la antigua.

A) *Novatio inter easdem personas.* En ella el *aliquid novi* de la obligación posterior ó novadora puede consistir: 1.° en un cambio de la naturaleza jurídica del objeto (aunque permaneciendo éste siempre el mismo); v. gr.: cuando la obligación antigua era natural y la nueva es de carácter civil, ó cuando la primera nació de un contrato de buena fe y la segunda nace de uno de derecho estricto, y 2.° en un cambio de las modalidades, por la adición ó supresión de un plazo, una condición, una caución verbal, según manifiestan Gayo (3, 177) y Justiniano (Just., lib. 3, tít. 29, § 3.°: *si condictio aut dies aut fideiussor adiiciatur aut detrahatur*).

B) *Novatio inter novas personas.* En ella puede cambiar el deudor ó el acreedor, ó ambos.

a) *Cambio de deudor (novatio debiti).* Tiene lugar cuando en la nueva obligación se pone un deudor en lugar del que había en la antigua. Requería el consentimiento del acreedor, al que no se le podía obligar á cambiar de deudor por las distintas condiciones de solvencia que éste puede reunir; pero no precisaba el consentimiento del deudor antiguo, pues no se precisa su consentimiento para pagar por él (Dig., tít. cit., Ley 8.ª, § 5.°). El motivo de esta novación podía consistir en el deseo de hacer una donación al deudor primitivo, constituir una dote á su favor, hacerle un préstamo, etc. Los comentaristas suelen dar á esta especie de novación el nombre de *expromissio,* en el caso de que la novación tenga lugar sin el consentimiento del primer deudor, y el de *delegatio* (en sentido amplio) en el de que el nuevo deudor lo sea por encargo ó ruego del antiguo; mas parece dudoso que los romanos hayan dado tal significado á la voz *expromissio,* la que en el Digesto se aplica para designar toda novación, lo mismo que haya cambio de deudor que de acreedor ó que se realice *inter easdem* personas (Girard, obra citada, pág. 697, núm. 2); y en cuanto á la *dele-*

gación, tampoco la terminología es muy exacta, según veremos en seguida.

b) *Cambio de acreedor (novatio crediti).* Ocurre cuando cambia la persona del acreedor, por invitar el acreedor primitivo á su deudor, á que se obligue para con otra persona en lugar de para con él. Requiere el consentimiento del deudor (al que no se puede obligar á cambiar de acreedor) y también el del acreedor antiguo y el del nuevo, pues hay una pérdida para el primero y una adquisición para el segundo. Los motivos de esta novación eran sumamente variados (constitución de dote ó donación en favor del nuevo acreedor, extinción de una deuda que con él tenía el acreedor antiguo, cesión del crédito en pago de legado ó por un cierto precio, etc.).

c) *Cambio de deudor y de acreedor.* Se la aplicaban conjuntamente las reglas de las dos anteriores clases de novación. Ocurría cuando, v. gr.: siendo una persona acreedora de otra y deudora de una tercera, rogaba á la segunda y obtenía de ella que se obligase con la tercera en lugar de aquélla. Así,

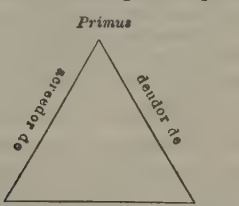

Secundus — deudor de — *Tertius*
se convierte á ruego de *P.*, y en lugar de éste, en

en cuyo ejemplo la nueva obligación elimina la persona de *Primus* como *deudor* de *Tertius* y *acreedor* de *Secundus*, novando tanto la obligación contraída por *Secundus* con *Primus*, como la contraída por éste con *Tertius*.

Los comentaristas suelen aplicar á esta clase de novación el nombre de *delegatio* en sentido estricto; pero sostienen que no puede haber delegación sino en caso de novación y por las formas de ésta, lo que no es exacto, pues de un lado la delegación podía, sin duda alguna, realizarse por contrato literal y por la *litis contestatio*, lo que algunos no admiten para la novación; y por otra parte, la delegación podía producirse sin novación, ya que podía tener lugar sin extinción de la deuda preexistente ni nacimiento de una deuda nueva, efectos propios y característicos de la novación. En otros términos, la delegación (acto por el cual una persona ruega á otra y obtiene de ella que haga á una tercera una promesa ó una transmisión de propiedad) podía realizarse con finalidad novatoria ó no, siendo, por tanto, una inexactitud que ha dado lugar á lamentables confusiones, en los autores y en las leyes, sostener que sólo puede realizarse en caso de novación.

Otras clases de novación admitidas por los expositores: novación privativa y novación acumulativa; novación voluntaria y novación necesaria; crítica de estas distinciones. Esta materia es una de las en que más errores se han cometido por los tratadistas, errores que las investigaciones modernas han descubierto. Entre ellos están los de admitir ciertas clases de novación que los romanos no conocieron en realidad. Tal ocurre con las siguientes:

Novación privativa y novación acumulativa. Tomando la voz *novación* en el amplísimo sentido (que no la dieron los jurisconsultos romanos) de toda innovación ó cambio aportado á un derecho preexistente, se ha distinguido la novación *privativa*, que extingue la deuda originaria, de la *acumulativa*, en que ésta continúa existiendo añadiéndosela la modificación representada por la nueva obligación. Semejante distinción repugna al tecnicismo jurídico general y desde luego al romano, en el que sólo se daba el nombre de novación á la *privativa*, no admitiéndose la *acumulativa*.

Novación voluntaria y novación necesaria. Atendiendo á la forma de la novación, se ha distinguido ésta en *voluntaria* (operada por convenio) y *necesaria* (operada por la *litis contestatio*). Aunque la frase novación *necesaria* no figura en las fuentes romanas, esta distinción se apoya en textos de Gayo (III, 180 y 181; V, 106 y 107) y de Paulo (Dig., tít. citado, § 29), así como en los *Vaticana fragmenta* (§ 263), y es preciso tener en cuenta las diferentes épocas y los distintos casos. En el Derecho primitivo la *litis contestatio* tenía carácter convencional, declarando las partes en virtud de ella que se sometían á la sentencia que se dictase, con lo que no podía existir la llamada novación *necesaria;* más adelante fué perdiendo la *litis contestatio* este carácter, hasta llegar á convertirse en acto forzoso; pero ni entonces ni antes es posible *identificarla* con la novación, sino sólo ver un *parecido* entre ambas, consistente en que, como la novación, la *litis contestatio* producía una obligación nueva, igualmente substraída á las causas de extinción que recayesen sobre la obligación antigua; podía realizarse entre las mismas partes ó entre personas diferentes (al menos desde la época formularia, en la que se admitió el que se pleitease por otro), y originaba la extinción de la obligación antigua (la que antiguamente tenía lugar *ipso iure*, y en tiempo de Gayo también *ope exceptionis*); mas al lado de estas semejanzas existían diferencias que hacían inconfundibles ambas instituciones, diferencias poco marcadas al principio, pero más acusadas en la época clásica y, sobre todo, en la de Justiniano, consistentes: 1.° en que la *litis contestatio* no produce novación con relación á las *actiones in rem;* 2.° que aun en las *actiones in personam*, la *litis contestatio* no extingue la mora, ni las obligaciones accesorias (como las hipotecas y cauciones) ni las excepciones que fuesen propias de la obligación antigua, extinción que tiene lugar en caso de novación, y 3.° en que otro tanto ocurre con todas las excepciones que pudieran oponerse en la obligación antigua, las cuales continúan pudiéndose oponer á la derivada de la *litis contestatio*. En cambio, no es fundada la diferencia de que ésta produce un cambio del objeto de la obligación, pues no hay tal cambio, sino únicamente la substitución de la cosa por su valuación, lo cual también se admitió para la novación contractual según parece resultar de un texto de Paulo (Dig., lib. 45, tít. I, Ley 91) y más claramente de uno de Papiniano (Dig., libro 46, tít. 2.°, Ley 28).

4. *Efectos de la novación.* Se deducen de su concepto, y son:

a) *Extinguir la obligación antigua* con todas sus consecuencias, hipotecas, prendas, cauciones, así como la mora, hasta el punto de que la novación por cambio de deudor no dejaba recurso alguno al acreedor contra el antiguo deudor si el nuevo resultaba insolvente. El rigor de estas consecuencias se mitigaba: 1.° pactando en la nueva obligación que

la novación se entendiese hecha con la *condición* de que las garantías de la antigua deuda servirían para la nueva (en cuyo caso, si llegado el momento faltaban estas garantías, no había novación, quedando subsistente la obligación antigua), y 2.° haciendo la novación bajo condición de la solvencia del nuevo deudor; ó haciéndose el acreedor dar por el deudor antiguo el mandato de realizar la novación, con lo cual tenía contra él la *actio mandati contraria* para lograr la indemnización de los perjuicios que por la novación se le ocasionasen.

b) *Crear una obligación nueva* en substitución de la antigua, discutiéndose por los tratadistas si eran y en qué medida aplicables á esta nueva obligación las excepciones que pudieran existir contra la antigua, opinando Girard que sí cuando la nueva obligación se había hecho bajo la fórmula de una promesa del deudor relacionada con el contenido de la obligación antigua, pero no cuando se había prometido el objeto de una manera independiente de la obligación antigua.

II. — La novación según el Derecho español

Indicaremos primeramente la doctrina del Derecho llamado común, y después las particularidades del denominado foral.

1. — *La novación según el Derecho común*

A) *Historia legal.* El Fuero Real trata de la novación (aunque sin nombrarla) en la Ley 16, título 20 del lib. III, ley que los intérpretes han creído que se refiere á la novación por cambio de deudor, cuando en realidad pone un caso de *delegación* en sentido estricto, pues se refiere al de que una persona sea substituída por un deudor de ella con relación al acreedor. Las Partidas llamaron á la novación *renovamiento*, considerándola como una especie de *quitamiento* ó modo de extinción de las obligaciones, y dedicándola las Leyes 15 á 19, inclusives, del tít. 14 de la 5.ª Partida. Su doctrina es la romana; pero sólo tratan de la novación *inter easdem personas*, de la novación por cambio de deudor, de la condicional y de la delegación en sentido estricto (Ley 19), no de la que tiene lugar por cambio solamente de acreedor. Además, declaran la nulidad de la novación por cambio de deudor cuando el antiguo fuese libre y el nuevo fuese siervo (Ley 17), estableciendo, en cambio, que cuando el nuevo deudor fuese un mayor de siete años y menor de catorce que se obligase sin consentimiento de su guardador, quede extinguida la obligación antigua y no valga la nueva si el menor no quisiese pagarla, solución que se impone como castigo al que contrata con un menor (Ley 18).

El proyecto de Código civil de 1851 dedicaba á la novación los arts. 1,134 á 1,140, inclusives, definiendo que sólo tenía lugar: 1.° en el caso de variarse las condiciones ó plazos del contrato primitivo *substituyendo una nueva deuda á la antigua* [las palabras subrayadas por nosotros parecen tan sólo explicación ó complemento del caso primero, pues así puede deducirse de lo dicho por el mismo Goyena (*Comentarios*, t. III, pág. 153), si bien éste comete una inexactitud de lenguaje al decir que se *cambia la obligación*, con lo cual inclina á la doctrina de que puede haber novación sin permanecer el mismo el objeto de la obligación, es decir, sin el requisito del *idem debitum*, para la cual prestaba apoyo el Derecho justinianeo; de todos modos el precepto no resultaba claro]; 2.° substituyendo la persona del deudor (dando el nombre de *delegación* á este género de novación en el caso de que la substitución *se hiciese por el deudor primitivo*), y 3.° haciendo cualquier otra alteración substancial *que demuestre claramente la intención de novar*. No hablaba, pues, el Proyecto de la novación por cambio de acreedor, y si bien podía comprenderse en el caso tercero, es curioso que Goyena diga que sólo se admitían dos clases de novación: la por cambio de deudor (que él llama *delegación* en todo caso, sin tener en cuenta la limitación que hacía el Proyecto para el empleo de esta denominación), y la por cambio de la obligación. En cuanto á la declaración de la intención de novar, el Proyecto no exigía, según el mismo Goyena, una declaración de las partes en términos precisos y formales, sino sólo que existiesen *diferencias suficientes* que caracterizasen la intención, quedando este punto en cierto modo al prudente arbitrio del juez, que había de fundarse en presunciones graves, precisas y concordantes, inclinándose, en caso de duda, contra la novación y añadiendo que la intención de novar aparece clara cuando la nueva obligación sea incompatible con la primera. No era más explícito Gutiérrez.

Como se ve, ni los preceptos del Proyecto, ni su Comentario por personas tan autorizadas eran modelos de claridad ni de técnica jurídica. Al barajarse sin preparación histórico-jurídica suficiente por los redactores del Proyecto el Derecho romano con las prescripciones de los Códigos civiles existentes á la sazón en otros Estados, la confusión se aumentó, y en tal estado de falta de lucidez en la doctrina se llegó al

B) *Derecho vigente.* Encuéntrase éste en la Sección 6.ª, cap. IV, tít. I *(De la extinción de las obligaciones)*, lib. IV del Código civil (arts. 1,203, 1,213), cuyas disposiciones se aplican también á la novación en Derecho mercantil. Indicarémoslas ordenándolas y aclarándolas.

a) *Concepto y fundamento de la novación.* No expresa el Código el concepto de la novación; pero desde luego la considera como un *modo de extinción de las obligaciones*, consistente en una *modificación*, objetivo-substancial ó subjetiva, de una obligación por otra que viene á substituirla (arts. 1,203 y 1,204, en relación con el epígrafe del título de que forman parte). Se diferencia de los demás modos de extinción en que éstos rompen por completo el vínculo jurídico preestablecido, no dejando en su lugar otro. Se funda en la utilidad ó conveniencia de las partes.

b) *Clases.* El Código las considera como modos de novación. Pueden clasificarse del modo siguiente (art. 1,203).

a') *Novación objetiva.* Tiene lugar «variando el objeto de la obligación ó sus condiciones principales». Como se ve, el Código admite expresamente que hay novación sin el *idem debitum* y llega á la doctrina contraria á la del Derecho romano, pues exige que la variación que se introduzca sea substancial ó principal, habiendo declarado el Tribunal Supremo que las modificaciones accidentales que sin alterar la esencia de una obligación se introduzcan en ella por las partes, no producen el efecto de extinguirla por novación (Sentencia del 4 de Abril de 1892).

b') *Novación subjetiva.* Tiene lugar: 1.° «substituyendo la persona del deudor», y 2.° «substituyendo la del acreedor». El Código llama á este se-

gundo caso «*subrogación* de un tercero en los derechos del acreedor», siguiendo el tecnicismo del Código civil francés. (Rogrou distingue, sin embargo, la novación por cambio de acreedor de la subrogación, diciendo que habrá la primera cuando á propuesta del acreedor consienta el deudor en extinguir la obligación con aquél, mediante *contraer* una nueva con otra persona, y que habrá subrogación cuando el acreedor ponga en su lugar á otra persona con el consentimiento del deudor, pero sin que éste contrate con ella. La diferencia es puramente de forma; se acomoda mejor al tecnicismo jurídico, pero carece de importancia.)

c') *Mixta* será la que sea al propio tiempo objetiva y subjetiva. El Código no habla de ella, pero puede existir.

c) *Requisitos.* Son:

1.° *Capacidad* de las partes para contratar.

2.° *Consentimiento* de las partes: en la *novación objetiva* se precisa el del deudor y el del acreedor; en la *por cambio de deudor* no se precisa el del deudor primitivo (pues se puede pagar por otro), pero sí el del nuevo deudor y el del acreedor para que, dados los efectos que produce la novación, no pueda éste resultar defraudado á su pesar porque el nuevo deudor no reuna las condiciones del antiguo (artículo 1,205); mas no es necesario que el acreedor lo preste en el acto de la novación, sino que basta lo manifieste en cualquier forma y momento (Sentencia del 16 de Junio de 1908). En la *subrogación* se precisa el consentimiento del subrogante, del subrogado y del deudor, no siendo indiferente el de éste porque á él también le interesan las condiciones que pueda tener el acreedor; sin embargo, el deudor puede hacer la subrogación del acreedor sin consentimiento de éste, cuando para pagarle la deuda, tome (el Código, traduciendo literalmente del francés, dice *haya tomado,* con lo cual la redacción resulta casi ininteligible) prestado el dinero por escritura pública, haciendo constar en ésta su propósito (y, por tanto, la subrogación) y expresando en la carta de pago de la deuda antigua la procedencia del dinero con que se haya pagado (art. 1,211).

3.° Existencia de *dos obligaciones,* una antigua, que es la *novada,* y otra nueva, que es la *novadora.*

4.° *Causa* que se presume mientras no sea ilícita.

5.° *Objeto* ó materia sobre que la obligación recaiga.

6.° *Forma,* aquí tanto más necesaria en cuanto *por regla general* la novación no se presume y debe expresarse terminantemente. Decimos *por regla general* porque es una inexactitud afirmar (como lo hace el Supremo en diversas sentencias) que la novación *nunca* se presume, ya que el mismo Código establece una presunción general y varias particulares. La *general* es la de que la antigua y la nueva obligación sean de todo punto incompatibles (artículo 1,204). Las *particulares* se admiten solamente para el caso de *subrogación,* y ocurren: 1.° cuando un acreedor pague á otro acreedor preferente; 2.° cuando un tercero, no interesado en la obligación, pague con aprobación expresa ó tácita del deudor, y 3.° cuando pague el que tenga interés en el cumplimiento de la obligación, salvo los efectos de la confusión en cuanto á la porción que le corresponda (art. 1,210).

d) *Efectos.* Los generales consisten en extinguir la obligación primitiva, dándose lugar á otra nueva (art. 1,204), quedando también extinguidas las obligaciones accesorias de la primera, las que únicamente quedarán subsistentes cuando así se haya pactado expresamente ó dichas obligaciones accesorias aprovechen á terceros que no hubiesen prestado su consentimiento (art. 1,207).

Como consecuencia de estos efectos generales, hecha la novación por cambio de deudor, la insolvencia del nuevo *que hubiere sido aceptado por el acreedor* no hace revivir la acción de éste contra el deudor primitivo, doctrina á la que el mismo Código señala la excepción de que la insolvencia (del nuevo deudor) hubiese sido anterior (á la novación) y pública ó conocida del deudor antiguo al *delegar* éste su deuda (art. 1,206). Del verbo *delegar,* que emplea el Código, parece deducirse que esta excepción sólo tendrá lugar en caso de *delegación,* es decir, cuando el nuevo deudor lo sea por encargo ó á ruego del antiguo, no en el caso de *expromisión,* esto es, cuando la substitución haya tenido lugar sin consentimiento del deudor primitivo, doctrina que se ajusta á la razón, pues en el primer caso puede haber fraude para el acreedor realizado por el deudor antiguo, mientras en el segundo, no. Tampoco debe tener lugar la excepción cuando, aun en el caso de delegación, el acreedor aceptase al nuevo deudor á sabiendas de que era insolvente, pues entonces el riesgo debe ir á su cargo, y si la insolvencia se produce habrá como una remisión ó condonación de la deuda al deudor primitivo; mas será necesario probar que dicha insolvencia era realmente conocida del acreedor, no bastando que fuese pública.

Como también consecuencia de los efectos generales de la novación, «la subrogación transfiere al subrogado el crédito con los derechos á él anexos, ya contra el deudor, ya contra los terceros, sean fiadores ó poseedores de las hipotecas» (art. 1,212). Sin embargo, el acreedor á quien se hubiere hecho un pago parcial puede ejercitar su derecho por el resto con preferencia al que se hubiere subrogado en su lugar por virtud del pago parcial del mismo crédito (art. 1,213).

e) *Nulidad de la novación.* Tiene lugar: 1.° cuando fuere nula la obligación primitiva, salvo que la causa de nulidad sólo pueda ser invocada por el deudor primitivo y sea éste el substituído, ó que la ratificación venga á consolidar los actos nulos en su origen (art. 1,208), y 2.° aunque el Código no lo diga especialmente, cuando falte alguno de los requisitos esenciales exigidos como tales por el mismo Código.

2. — *La novación según el Derecho foral*

Los preceptos del Código sobre novación rigen en toda la nación en materias mercantiles; pero tratándose de actos y contratos civiles, es preciso distinguir.

En *Mallorca* y en *Vizcaya* se aplican dichas disposiciones, por el silencio de los Derechos especiales de estas comarcas.

En *Cataluña* y en *Navarra* se aplican las disposiciones del Derecho romano, y las del Código sólo como supletorias de éste.

En *Aragón* existen las particularidades siguientes: en la novación por cambio de deudor es preciso que el acreedor muestre su satisfacción (consentimiento, *á placer,* como dicen las Partidas) por el cambio y conceda liberación al deudor primitivo. No existe novación: 1.° cuando la segunda obligación sea incompatible con la primera ó viceversa, solución que es

totalmente contraria á la del Código civil y más lógica y jurídica que la de éste; 2.º cuando el segundo contrato no exprese claramente que se hace la novación del primero, de modo que las palabras sean inhábiles para deducirla; 3.º cuando tenga por objeto la cesión ó la simple delegación del crédito y éstas puedan tener lugar en virtud de la primera obligación; 4.º según Dieste, cuando tienda únicamente á dar forma al primer contrato, elevando ó disminuyendo el precio, y 5.º cuando las partes convengan expresamente en que la novación no tenga lúgar. Estas disposiciones son más frescas, jugosas y originales que las del Código civil, que rige en Aragón como supletorio.

Bibliogr. La doctrina moderna acerca de la novación en Derecho romano descansa sobre la obra de Salpius, *Novation und Delegation nach römischen Rechts* (1864), cuyas conclusiones han sido aceptadas por unos y combatidas por otros autores. Véanse P. Gide, *Etudes sur la novation et le transport de creances en Droit romain* (París, 1879); Liebe, *Die Stipulation und das einfache Versprechen* (1840); Fein, *Contributi alla teoria della novazione e delegazione* (1850); Kniep, *Einfluss der bedingten Novation auf die ursprüngliche Obligation* (1860); Römer, *La novazione condizionata secondo el Diritto romano e il Diritto comune odierno* (1863); Salkowski, *Sulla teoria della novazione secondo il Diritto romano* (1866); Merkel, *Der römischrechtliche Begriff der Novatio* (1892); Gaudemet, *Transport des dettes à titre particulier* (París, 1898); A. Duplessis. *Etude sur la novation et la delegation en Droit romain et en Droit français* (París, 1869); A. Ascoli, *Osservazione critiche alla nuova teoria del Gide, de Selopis e d' altri sull' essenza della novazione nel Diritto romano,* en el *Archivio Giuridico* (vol. 34, pág. 276); L. Landucci, *Della novazione nelle obligazioni correali active: saggio d' interpretazione della* L. 27, princ. Dig., *De pactis e della* L. 31, § 1.º del Dig., *De novationibus,* en el *Archivio Giuridico* (vol. 19, Página 3); J. Alberdi, *Novación,* en la *Rev. de Dro., Hist. y Letras* (vol. 26, pág. 176); E. Artur, *Toute substitution d'une dette à une autre constitue-t-elle une novation?,* en la *Rev. critique de Lég. et de Jurisprudence* (vol. 11, 2.ª serie, pág. 225); G. de Goannis Gianquinto, *Della purgatione della mora in virtù di novazione,* en el *Archivio Giuridico* (vol. 12, pág. 138); L. Maurici, *Della novazione nel diritto cambiario,* en el *Archivio Giuridico* (vol. 22, página 525). V. los tratados de *Derecho civil* y *Derecho romano* indicados en la *Bibliografía* de estas secciones del artículo DERECHO.

NOVACULA. f. *Ictiol.* (*Novacula* Cuv. *et* Val.) Género de peces acantópteros de la familia de los lábridos, que se caracteriza por tener el cuerpo comprimido, oblongo, cubierto de escamas de tamaño moderado; cabeza comprimida, elevada, obtusa, con el perfil superoanterior más ó menos parabólico; línea lateral interrumpida; nueve radios espinosos en la dorsal, los dos anteriores algunas veces separados de los demás. La especie más común es la *N. cultrata* Cuv. *et* Val.

NOVACULICTIS. m. *Ictiol. (Novaculichthys* Bleck.) Género de peces acantópteros, que debe ser considerado como un subgénero del *Novacula,* que comprende sólo alguna de las especies de este último.

NOVACULINA. f. *Zool.* Subgénero de moluscos lamelibranquios del orden de los tetrabranquiados, suborden de los conchados, familia de los solénidos, género *Solenocurtus.* Algunos autores lo consideran como género independiente. Presenta la concha oblonga, lisa, revestida de una epidermis muy gruesa y blanda; impresión del aductor anterior del pie casi lineal, y seno paleal menos prolongado que el de los *Tagalus.* Las especies de este género viven en los estuarios de la India y China, pudiendo citarse como ejemplo la *Novaculina gangélica.*

NOVACULITA. f. *Petrog.* Es una variedad sumamente dura de las varias pizarras ampelíticas negras que sirven para la construcción de los tejados en las casas de las aldeas pirenaicas y alpinas. Es una pizarra arcillosa y silícea, predominando este último elemento; es de grano fino, bastante homogénea. La dureza especial de la novaculita se atribuye, además del cuarzo, á la presencia de diminutos granates, sumamente finos, que se distinguen con el microscopio. Así, pues, no puede ser confundida esta pizarra con las liditas antracolíticas.

NOVÁCULO. m. *Ctr.* Instrumento de la cirugía antigua que servía para la epilación.

NOVACHA. f. fam. y fest. aum. de NUEVA (noticia).

NOVACHERO, RA. (Etim. — De *novacha.*) adj. Portador ó amigo de novachas.

NOVADOR, RA. F. **Novateur.** — It. **Novatore.** — In. **Innovator.** — A. **Erneuerer.** — C. **Novador.** — E. **Novajelpensisto.** (Etim. — Del lat. *novator.*) m. y f. Persona inventora de novedades. Tómese regularmente por la que las inventa peligrosas en materias de doctrina.

NOVAE. *Geog. ant.* Mansión del camino de Astorga á Tarragona, cuya situación se desconoce, ignorándose asimismo si pertenecía al país de los lacetanos ó al de los ilergetes.

NOVAES. *Geog.* Río y sierra del Brasil, en el Est. de Minas Geraes; des. por la der. en el Lambary, que es á su vez tributario del Pará. || Distrito y villa del Est. de São Paulo.

NOVAES (JOSÉ DE). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en Villa Real y m. en Sena (1736-1822). Deportado á Italia, como todos los jesuítas portugueses en 1759, después de suprimida la Compañía de Jesús, fué nombrado teólogo consultor del cardenal Zondadari, obispo de Sena y canónigo de la misma ciudad. Publicó las obras siguientes: *Sacro rito antico e moderno dell' elezione, coronazione e solenne possesso del Sommo Pontifice* (Roma, 1769), *Elementi della storia de' Sommi Pontefici co' loro ritratti in rame da San Pietro sino al felicemente regnante Papa Pio VI* (Roma, 1775-92), en seis volúmenes, que llegaron á 14 en la 2.ª ed. (Sena, 1802-06), y á 17 en la 3.ª (Roma, 1821-22); *Introduzione alle vite de' Sommi Pontefici, o siano dissertazioni storico-critiche per servire d' intero richiarimento a diversi punti nelle vite medesime contenuti* (2 vol., Roma, 1797). También escribió la *Storia della Chiesa* (Venecia, 1799), que forma el volumen VII de los *Elementi di Storia ad uso delle scuole inferiore publiche e private d' Italia.*

NOVAES (JUSTINO JAVIER DE). *Biog.* Poeta portugués, n. en Oporto y m. en Río de Janeiro (1820-1869). Muy joven aún, comenzó á cultivar las letras y á colaborar en casi todos los periódicos de su ciudad natal, publicando en 1855 su primer volumen de *Poesías,* que se agotó rápidamente, pero que no le dió gran provecho, por lo que decidió trasladarse al Brasil (1859), donde encontró un ambiente poco propicio á sus aficiones. Entonces, y para no morir-

se de hambre, quiso dedicarse al comercio y fracasó, y desde entonces fué redactor de varios periódicos, empleado, autor dramático, todo con escasa fortuna, perdiendo por último la razón. Además de la obra ya citada, publicó: *Cartas d'um roceiro, Manta de retalhos* (1865), dejando inédita una colección que sus amigos publicaron con el título de *Poesias posthumas* (1870). Entre sus obras dramáticas merecen citarse: *Um Bernardo em dois volumenes* y *Scenas da Foz*.

NOVAGLIA NOUVA ó NOVALJE. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Dalmacia, dist. de Zara, en la isla de Pago; 1,090 h.

NOVAÏA-ABRAMOVKA. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Poltava, dist. y á 13 kms. E. de Khorol; 2,000 h.

NOVAÏA-BASSAN. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Tchernigov, dist. de Kozéletz, á oril. del Nedra, tributario izq. del Trubej, afl. izq. del Dnieper; 5,600 habitantes. Destilería.

NOVAÏA-BIELAIA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Voroneje, dist. de Bohutchar, junto á un tributario izquierdo del Aidar, afl. del Donetz; 5,200 h. Molinos. Industria pecuaria. Celebra anualmente varias ferias.

NOVAÏA-DEREVNIA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. y dist. de San Petersburgo, de cuya capital constituye un suburbio, junto á la rib. izq. del Gran Nevka, brazo superior del delta del Néva; 1,000 h. Está en comunicación con la capital rusa mediante varias líneas regulares de vapores y un servicio de tranvías. Existen en ella numerosas quintas de recreo y fondas frecuentadas por la clase media de San Petersburgo.

NOVAÏA-FOROSTAN. *Geog.* V. DAVYDOVSKOÏ.

NOVAÏA-LADAGA ó NOWAJA LADOGA. *Geog.* Véase LADOGA.

NOVAÏA-PRAGA ó PETRIKOFKA. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Kherson, dist. y á 18 kms. SO. de Alejandría, á oril. del Bechka, afl. der. del Ingulets; 6,300 h.

NOVAÏA-UCHITZA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Podolia, á oril. del Kaljus; 4,200 h. Cultivo de tabaco. Fab. de tejidos.

NOVAÏA ZEMLIA. *Geog.* V. NUEVA ZEMBLA.

NOVAICO (ACIDO). *Quím.* Compuesto cristalizable que se forma, junto con quinocromina y desprendiéndose óxido de carbono, cuando se disuelve el ácido quinovaico á la temperatura ordinaria en ácido sulfúrico concentrado.

NOVAINA. f. *Quím.* $C_7H_{19}NO_3$. Tomaína encontrada por Kutscher en la orina humana normal. Su sal áurica funde á 153°.

NOVAIS. *Geog.* Cas. de la prov. de Orense, mun. de Carballeda, parr. de Santa María de Robledo.

NOVAIS DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Quiroga, parr. de Santa María de Sequeiros.

NOVAIS DE ARRIBA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Quiroga, parr. de Santa María de Sequeiros.

NOVÁK (O.). *Biog.* Geólogo bohemio del último cuarto del siglo XIX, quien ha publicado interesantes monografías paleontológicas de algunos grupos especiales, así como también de determinados terrenos. A continuación mencionaremos algunas de sus más valiosas publicaciones: *Bemerkungen zu Kayser's Fauna der älteren Devon-Ablagerungen des Harze. Beitrag. zur Kenntniss der Bryozoen der Böhmischen Kreideformation* (Viena, 1877), *Fauna der Cyprisschiefer des Egerer Tertiärbeckens* (Viena, 1878), *Ueber böhm., thüring, greifensteiner u. harzer tentaculiten* (Viena, 1882); *Studien an Hypostomen böhmischer Trilobiten* (Praga, 1884), *Nouv. crust. phyllocarides et notes s. leg. Aristozoe* (Praga, 1885-1886), *Zur Fauna der Etage F. f. tinderpalaeoz Schichtengruppe* (Praga, 1886), *Fauna der Cyprisschiefer des Egerer Tertiärbeckens* (1887), *Studien an Echinodermen der böhm. Kreideformat. I Die irregul. Echiniden der Cenomanstufe* (Praga, 1887), *Vergleich. Studien an Trilobiten aus d. Hercyn von Bicken, Wildungen, Greifenstein u. Böhmen.* (Jena, 1890), y *Revision der palaeozoischen Hyolithiden Böhmens* (Praga, 1891).

NOVÁK (ROBERTO). *Biog.* Filólogo bohemio contemporáneo, n. en Ledetsch en 1853. Es profesor de literatura clásica y director del Seminario filológico de Praga; pertenece, además, á las sociedades de Ciencias y de Letras y Artes de Bohemia. Es autor de importantes trabajos de erudición y crítica clásicas, de ediciones de Cicerón, Salustio, Tito Livio, Tácito y César, y de las obras *Cicero, Cato et Laelius* (1899), *Curae Ammianeae* (1896), *Analecta Tacitea* (1897), *Spicilegium Curtianum* (1899), *In panegirica latina studia grammatica et critica* (1901), *Quaestiones Apuleianae* (1904), etc.

NOVÁK (VITEZSLAU). *Biog.* Compositor bohemio, n. en Kanunitz en 1870. Estudió Derecho y filosofía en Praga, al mismo tiempo que seguía los cursos del Conservatorio y, finalmente, se dedicó por completo á la música, siendo nombrado en 1909 profesor de harmonía de aquel establecimiento. Entre sus numerosas composiciones figuran varios cuartetos para instrumentos de cuerda, piezas para piano, melodías, coros, y la overtura *Marischa*, el poema sinfónico *Auf der hohen tatra*, y la *Suite eslovaca*, también para orquesta.

NOVAKI. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Poltava, dist. y á 8 kms. NO. de Loubny; 2,300 h. Destilería.

NOVAKOVECZ ó NOVAKOVEC. *Geog.* Población de Hungría, comitado de Zala, dist. de Perlak, á 14 kms. NO. de Csaktornya ó Csakathurn, junto á la oril. der. del Mur, afl. izq. del Drave; 950 h. Croatas.

NOVAKOVIC (STOJAN). *Biog.* Filólogo y hombre de Estado servio, n. en Schabatz y m. en Nisch (1842-1915). Estudió en Belgrado, obtuvo en 1865 una cátedra en aquel Liceo, y en 1869 fué nombrado director de la Biblioteca Nacional. Ministro de Cultos en 1873, volvió de nuevo en Noviembre del mismo año á su cargo de director de la Biblioteca. En Diciembre de 1874 fué otra vez ministro de Cultos, pero en Agosto de 1875 dimitió, encargándose de la cátedra de filología é historia de la literatura servia de la Escuela Superior de Belgrado. En Octubre de 1880, nombrado por tercera vez ministro de Cultos, trabajó con éxito en la reorganización de la instrucción pública, y en 1884 se encargó de la cartera del Interior, que dimitió á fines de Marzo de 1886, á raíz de la infausta campaña de Bulgaria. Después fué embajador en Constantinopla (1892), y desde 1895 hasta 1896 presidente del Consejo de ministros; después de nuevo embajador en Constantinopla, y desde 1900 en San Petersburgo. Sus excelentes trabajos lingüísticos é históricos se hallan en gran parte en *Glasnik*, de la Asociación de Eruditos Servios, á la que perteneció desde 1867 en-

Starine y en las Memorias de la Academia de los sudeslavos, ambas de Agram. Entre sus obras, cabe citar: *Bibliografía servia* (Belgrado, 1869), que comprende desde el año 1740 al 1867 y que fué continuada más tarde hasta 1876 en la *Revista de la Sociedad de Ciencias* de Belgrado; *Historia de la literatura servia* (2.ª ed., 1871), *Enigmás populares servios* (1877), *Pruebas de escritura servia antigua y servoeslovena* (1877), *Gramática servia para escuelas de 2.ª enseñanza* (1879), *Gramática de las lenguas eslavas antiguas para las escuelas de 2.ª énseñanza* (1884), *Los comienzos de la literatura eslava entre los eslavos de los Balkanes* (1893), *Los servios y turcos de los siglos XIV y XV* (1893), *Gramática servia* (1895), *Nueva edición del Código de Esteban Duschan* (1893), y sus interesantes estudios acerca de la geografía servia de la Edad Media.

NOVAK-TANYA. *Geog.* V. SZENT-MARTON BERETTYO.

NOVAL. (Etim. — Del lat. *novalis.*) adj. Aplícase á las tierras que se cultivan de nuevo, y también á los frutos que producen. Se extiende á los árboles y plantas. ‖ m. Diezmo de las tierras novales.

NOVAL. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Gomesende, parr. de Santa María de Pao.

NOVAL. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cuntis, parr. de Santa María de Cuntis. ‖ Lug. en el mun. de Meis, parr. de Santa María de Paradela. ‖ Lug. en el mun. de Porriño, parr. de San Salvador de Torneiros. ‖ Lug. en el mun. de Rivadumia, parr. de San Juan de Leiro

Monumento erigido en la plaza de Oriente, de Madrid, en honor del cabo Luis Noval, por Mariano Benlliure

NOVAL. *Geog.* Barrio de la prov. de Santander, mun. de Escalante. ‖ Barrio en el mun. de Valle de Lierdo.

NOVAL SERRANO (LUIS). *Biog.* Cabo del ejército español, n. en Oviedo el 16 de Noviembre de 1887 y m. heroicamente en Africa el 28 de Septiembre de

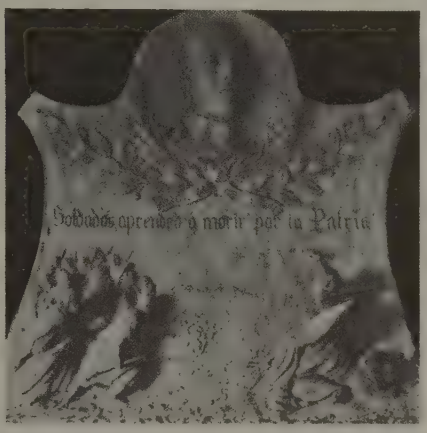

Relieve en honor del cabo Noval, por Francisco Aznar (Sala de academias del regimiento de infantería de Mahón)

1909. Ingresó en filas como soldado del regimiento del Príncipe núm. 3, de guarnición en Oviedo, el 4 de Marzo de 1909, ascendiendo á cabo por elección el 1.º de Septiembre del mismo año. El 10 del mismo mes salló con su regimiento para Melilla, y al desembarcar el día 14 marchó con su compañía al campamento de Cabrerizas Altas. Asistió el 20 á la batalla de Taxdirt y el 22 á la toma del Zoco El-Had, de Benisicar, en donde acampó con su regimiento. En la madrugada del 28, al recorrer los puestos avanzados establecidos en el flanco derecho del campamento que estaban bajo su vigilancia, tuvo que retirarse con su gente ante un impetuoso ataque de numerosos enemigos; defendiéndose como pudo, llegó hasta las alambradas, en donde encontró otro grupo de moros que, fingiéndose españoles, habían conseguido suspender el fuego de los defensores del flanco derecho de nuestra posición. Comprendiendo el cabo NOVAL lo crítico de la situación, advirtió á sus compañeros que eran moros los que se acercaban y les excitó á que hicieran fuego. Al efectuar pocas horas más tarde la descubierta encontraron nuestros soldados el cadáver del cabo NOVAL con el fusil fuertemente sujeto entre sus brazos, el cuchillo-bayoneta ensangrentado, y tendidos á su lado los cadáveres de dos moros. La heroica entereza de NOVAL fué premiada con la cruz de segunda clase de San Fernando. En Madrid se le erigió en la plaza de Oriente un monumento, obra de Benlliure, que fué inaugurado el 8 de Junio de 1912, y el Ayuntamiento de su ciudad natal, además de alzarle un mausoleo, dió su nombre á una de las calles de Oviedo. Antonio Muñoz De-

grain ha inmortalizado en hermoso lienzo la proeza del cabo Noval.

NOVALAISE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Saboya, dist. de Chambèry, cant. y á 11 kms. de Saint-Genis, á 430 m. s. n. m., junto á un tributario del lago Aiguebelette: 340 h. (1,200 con el municipio). En las vivas polémicas suscitadas para fijar el emplazamiento de la *Alesia* de los mandubios donde sucumbió la Galia, han existido eruditos quienes, no satisfechos con creer correspondía á la Alaise del Franco Condado ni á la Alise de Borgoña, fijan la situación de la primera ciudad en Novalaise, entre otros, M. Fivel.

NOVALAR. v. a. *Agr.* Alzar el rastrojo de la avena y formar un noval.

NOVALE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia de Vicenza, dist. y á 2 kms. N. de Valdagno, á oril. del Agno, afl. izq. del Adigio; 2,100 h.

NOVALEDO ó MASI DI NOVALEDO. *Geog.* Pobl. de Austria, en el Tirol, dist. y á 8 kms. OSO. de Borgo, junto al Brenta, tributario de las lagunas del Venecia; 980 h.

NOVALES. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, que consta de 135 e. y albergues y 400 h. Se compone del lugar de su nombre y de 55 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y dióc. de Huesca; 459 h. en 1910. Sit. en la rib. der. del río Grazalema, en terreno en parte llano y en parte cubierto de colinas de poca elevación; produce cereales, cáñamo, vino y legumbres.

Novales. *Geog.* Lug. de la provincia de Santander, mun. de Valle de Alfoz de Lloredo.

NOVALESA. *Geog.* Pobl. y municipio de Italia, prov. de Turín, dist. de Suse, al pie del monte Cenis, junto al Merdarello y el Claretto, tributarios del Dora Riparia, afl. del Po; 1,200 h.

NOVALICHES. *Geog.* Ald. de la prov. de Castellón de la Plana, mun. de Jérica. Célebre por la victoria que en ella alcanzó el entonces brigadier Manuel Pavía sobre los carlistas, á las órdenes del coronel Palacios.

Novaliches. *Geog.* Pobl. del Archipiélago Filipino, isla de Luzón, prov. de Rizal, sit. en la parte N. de la provincia y regado por el río Tuliahán; 1,900 h. Carr. á Manila. Produce palay.

Novaliches (Marqués de). *Biog.* Título del reino creado en 1848 á favor de Manuel Pavía y Lacy (véase).

NOVALIS. *Biog.* V. Hardenberg (Federico von).

NOVALLAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 399 e. y albergues y 1,527 h. Se compone del lugar de su nombre y de 11 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y dióc. de Tarazona; 1,574 h. en 1910. Sit. cerca del límite de la prov. de Navarra, á 5 kms. de Tarazona y á 1 km. de Malón, que es la est. f. c. más próxima, á la izq. del río Queiles. Produce cereales, vino, hortalizas y remolacha. Escuelas.

Novallas (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1877; desde 1906 lo posee don Fernando Jordán de Urríes y López Roberts.

NOVALLO, LLA. adj. Noval.

NOVAMIENTRA. adv. m. Nuevamente.

NOVANAGAR. *Geog.* V. Nawanagar.

NOVAR. (Etim. — Del lat. *novare.*) v. a. ant. Renovar. ‖ *For.* Substituir una obligación á otra otorgada anteriormente, la cual queda anulada en este acto.

Deriv. **Novado, da.**

Novar (Melchor de). *Biog.* Jesuíta español, nacido en Puente-la-Reina y m. en Pamplona (1629-1707). Fué muchos años profesor de filosofía y teología, y tradujo al castellano las *Décadas de las guerras de Flandes* (3 vol., Colonia, 1681), escritas en latín las dos primeras por el padre Famiano Estrada y la tercera por el padre Guillermo Dondino, ambos jesuítas.

NOVARA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Veracruz, mun. de Atzalán; 40 h.

Novara. *Geog.* Prov. de Italia, en el Piamonte, limitada al NO. por el cant. suizo de Valais, al NE. por el de Tessino, al E. por la prov. italiana de Milán, al S. por la de Alejandría y al O. por la de Turín. Tiene una ext. superficial de 6,614 kms.^{2} con una población de 744,200 h. Su suelo es en parte montañoso y en parte llano, hallándose situados algunos distritos en la vertiente meridional de

los Alpes centrales. Riégalo el Po, que sirve de límite á las prov. de Turín y Alejandría y recibe como afls. principales, dentro del territ. de Novara, al Dora Baltea, al Sesia, al Agogna, al Toza y al Tessino. Hay, además, numerosos canales. Agrícolamente produce bastante más esta provincia de lo necesario para el consumo. Existen en ella extensos cultivos de trigo, arroz, lino, cáñamo, patatas, vid

Batalla de Novara (23 de Marzo de 1849), por Alberto Adam. (Nueva Pinacoteca de Munich)

y morera. La industria está muy desarrollada, sobre todo en la fab. textil, exportándose tejidos de lana, cobertores ó mantas y sedas. Administrativamente se divide en seis distritos, que son: Biella, Novara, Ossola, Pallanza, Valsesia y Vercelli, con un total de 417 municipios. El dist. de Novara comprende 1,378 kms.² con 235,000 h.

Novara. *Geog.* C. de Italia, cap. de la prov. y dist. de su nombre, sit. á 159 m. de a., entre los ríos Agogna y Terdoppio, ambos afl. del Po; 18,700 h. Está construída con bastante regularidad y, al igual que Brescia, Bolonia y otras ciudades italianas, tiene varias calles con pórticos en las plantas bajas de sus edificios. Su monumento más importante es la catedral, fundada en el siglo v y restaurada posteriormente varias veces. En el siglo xi fué totalmente reconstruída y en el xvii fué levantada su hermosa cúpula. En el interior se ven varias obras artísticas de mérito y valor arqueológico singularmente una pila bautismal que data del primer siglo del Cristianismo. El pavimento es un bello mosaico del siglo ix. Entre los demás edificios figuran la iglesia de San Gaudencio, cuya torre redonda domina la ciudad y sus alrededores; la Casa Consistorial, del siglo xiii; el palacio Bellini, debido á Pellegrino Tibaldi; los palacios Episcopal y de Justicia, el hospital y el teatro. En Novara se han erigido estatuas á Carlos Manuel III, á Carlos Alberto, que renunció la corona en la ciudad el año 1849; á Víctor Manuel, al príncipe Fernando de Saboya, á Cavour, Garibaldi, Negroni, Constantino Perazzi y al poeta Cavallotti. La industria de la población consiste en tejidos de algodón y seda, tintes y vinos. Sostiene un comercio muy activo. Las principales instituciones docentes de ella son el Instituto Técnico, la Escuela de Arte, el Seminario episcopal, el Gimnasio, el Liceo, la Escuela de Artes y Oficios, la Biblioteca pública con más de 80,000 volúmenes, y el Museo. Para el auxilio del comercio cuenta con varios bancos y agencias de giros y cobranzas. Tiene est. en las l. f. á Milán, Mortara, Vercelli, Romagnano, Orta y Arona.

Historia. La antigua *Novaria,* fundada por los ligures, llegó á ser colonia romana, más tarde constituída en municipio por el emperador Augusto. Sucesivamente se apoderaron de ella los godos, lombardos y alemanes. Agregada á la Liga lombarda, estuvo bajo el dominio de los Visconti, marqueses de Montferrato, Sforza, Farnesio y, finalmente, de la casa de Saboya, que la adquirió por el tratado de Viena de 1735. Durante la ocupación francesa fué cap. del dep. de Agogna. Restituída á Cerdeña en 1815, pasó luego á poder de Carlos Alberto. Derrotadas las tropas de este rey, compuestas de regimientos sardos mandados por el polaco Chzarnowsky, por el ejército austriaco que acaudillaba Radetzki, en la batalla de Novara, librada el 23 de Marzo de 1849, Carlos Alberto abdicó en su hijo Víctor Manuel la corona de Novara.

Bibliogr. C. Morbio, *Storia della città di Novara* (Milán, 1833-38); Strobl, *Mortara und Novara* (Viena, 1899).

Novara di Sicilia. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Sicilia, prov. de Messina, dist. de Castroreale, al pie de los montes de Madonia, junto á un tributario del mar Tirreno; 3,900 h. Se supone es la antigua *Noa,* primera ciudad de Sicilia ocupada por los normandos del conde Roger.

Novara (Andrés). *Biog.* Literato italiano, profesor de literatura del Instituto *Cristoforo Colombo* y profesor auxiliar de la Universidad de Génova, n. en 1849. Ha cultivado la poesía y la crítica, habiendo hecho, sobre todo, un profundo estudio de la obra de Leopardi. Se le debe: *L' Epistolario di Giacomo Leopardi* (1877), *Lo svolgimento psicologico nelle poesie di Giac. Leopardi* (1879), *Voci nel deserto,* poesías (1882); *La poesia di Arturo Graf e il pessimismo contemporaneo* (1897), *Commemorazione di Giac. Leo-*

pardi (1898), *Di alcuña cause del pessimismo leopardiano* (1898), y *La leggenda del Battista* (1899).

NOVARA (FELIPE DE). *Biog.* Escritor y jurisconsulto francés de la Edad Media, de cuya vida se conocen muy pocos pormenores, sabiéndose únicamente que escribió varios tratados de carácter legal, de los cuales el más importante es el titulado *Decisiones del Alto Tribunal de Jerusalén*, publicado por Eduardo Beugnot en 1841, en donde se tratan con profundidad algunas de las grandes cuestiones que más preocuparon á los hombres de ciencia de los siglos medievales, como las relaciones entre los monarcas y sus súbditos, las que median entre la ley y las costumbres, etc. Como hace notar con mucho acierto Carlyle en su *A history of mediaeval political theory* (vol. III, pág. 43, Edimburgo, 1915), la discusión más interesante sobre la posición de la costumbre en los sistemas legales de la Edad Media la encontramos en la narración que de los orígenes del Alto Tribunal de Jerusalén se nos da en los libros de NOVARA y de Juan de Ibelin. Según Dodu (V. su *Histoire des institutions monarquiques dans le royaume latin de Jerusalem*, pág. 36, París, 1890), aunque la historia de estos orígenes no está, ni mucho menos, completamente demostrada, tiene para nosotros gran importancia, pues representa la concepción general de la Edad Media en lo referente al valor de las costumbres enfrente de la ley. Refiere NOVARA (XLVII) que cuando Godofredo de Bouillon fué elegido rey de Jerusalén, aconsejado por el patriarca y los hombres notables del país, nombró una comisión de personas competentes con el encargo de redactar un código de las costumbres generales de la comarca, y que una vez cumplido tal encargo, Godofredo en compañía de los notables y del patriarca escogieron las que les parecieron más convenientes y las dieron fuerza de ley. La ley estaba, por tanto, dominada, ó por decirlo así, restringida por la costumbre, pues en el momento en que los cruzados han de legislar para una nueva sociedad política proceden por el sistema de reunir las costumbres locales, escogiendo las mejores y las más adaptadas á las nuevas necesidades de los tiempos. NOVARA declara de una manera explícita que las primeras disposiciones con fuerza coactiva del reino de Jerusalén fueron costumbres, siendo digno de notarse que, cuando Saladino conquistó Jerusalén y se determinó dictar nuevos códigos, quiso aprovechar el de Godofredo, y como esto no fuera posible por haberse perdido, mandó reunir en otra compilación las costumbres no escritas y las sentencias de los tribunales. El rey, añade NOVARA, estableció que todos sus súbditos, tanto los que dependían de él directamente como los sujetos á otros dominios intermedios, pueden ayudarse mutuamente, acudir á sus iguales para obligar al cumplimiento de la ley. Si un vasallo, continúa, presenta una súplica á su señor ó solicita que el caso sea resuelto por el tribunal, y el monarca se niega, el súbdito puede acudir á sus iguales para que todos juntos imploren la gracia. Y si el rey no quiere escucharlos, todos ellos quedan desligados de sus juramentos de fidelidad. Si el tribunal falla y el señor se niega á cumplimentar la sentencia, el resultado es el mismo, pues los súbditos quedan también libres de cumplir los deberes á que se obligaron. NOVARA afirma asimismo que cuando el señor se apodera violentamente ó sin derecho del feudo de uno de sus súbditos, éstos pueden acudir á sus iguales y emplear la fuerza para el restablecimiento de la justicia hollada. Y NOVARA recuerda en este punto el caso de que cuando Federico Barbarroja arrebató sus feudos al señor de Beyruth y á sus sobrinos, se recurrió á los tribunales, y éstos reconocieron la validez de la sentencia que permitía acudir á las armas, contra el rey, cuando éste viola los derechos sancionados. El libro de NOVARA que comentamos, ofrece el inapreciable mérito de darnos en un estilo sencillo y sin pretensiones, un cuadro muy interesante de la vida jurídica de la Edad Media, de los derechos y deberes de los señores y de los vasallos, del valor relativo de las costumbres como expresión de la voluntad popular y de la ley, manifestación del poder soberano y absoluto ó poco menos del monarca, sirviendo, además, como admirable comentario á la expedición de los cruzados á Oriente y de guía para el estudio de la implantación de los sistemas cristianos vigentes en el Occidente, en los países de infieles ó imbuídos de las máximas gubernamentales propias de las tierras asiáticas (V. Gierke y Maitland, *Political theories of the middle ages* (Cambridge, 1900).

NOVARASCHIO (VENERABLE FRANCISCO). *Biog.* Religioso escolapio, n. en Horrero (Génova) y m. en Roma (1594–1672). Vistió el hábito de San José de Calasanz en 1624, y profesó en Roma en 1626. Desempeñó por encargo del santo fundador delicadas comisiones. En los Anales de la orden se registran varios hechos y profecías milagrosos, y su nombre glorioso figura en la lista canónica de los religiosos venerables escolapios.

NOVARESE (V.). *Biog.* Geólogo italiano contemporáneo, autor de notables trabajos petrográficos y mineralógicos. Escribió: *Dioriti Granitoidi e Gneissiche d. Valsavaranche* (1874), *Esame miscrosc. di una varietà di Trachite del Monte Amiata* (1888). *Calcari cristallini e calcefiri d. arcaico Calabrese* (1893). *Nomenclatura e sistematica d. roccie verdi u. Alpi Occidentali* (Roma, 1895), *Roccie e minerali dell' Alaska meridionale* (1897), *I giaciamenti di grafite delle Alpi Cozie* (1898), y *Aproposito di un trattato di petrografia di E. Weischenck e sul rapporto frale rocce della zona d'torea e le pietri verdi d. zona dei calcescisti* (1905).

NOVARGÁN. m. *Quím.* Preparado albuminoso argéntico, soluble en el agua, que contiene 10 por 100 de plata.

NOVARINI (LUIS). *Biog.* Teólogo y escriturista italiano, n. en Verona en 1594. Fué religioso teatino muy versado en el hebreo y otras lenguas orientales. Compiló gran número de obras, aunque no siempre con bastante selección ni discernimiento, y dejó *Risus sardonicus* (Verona, 1630), *Schediasmata sacro-profana* (Lyón, 1635), *Encyclopaedia epistolaris* (Venecia, 1645), pero son dignos de especial mención unos *Comentarios* sobre los cuatro Evangelios en otros tantos volúmenes en folio (Lyón, 1642–43); *Electa sacra* (Venecia, Lyón y Verona, 1627–45, 6 vol.), *Adagia sanctorum Patrum* (Lyón, 1637, 2 vol.), *Calamita de' cuori* (Verona, 1647), y *Paradiso Betleemme* (Verona, 1646). Acabó sus días á los cincuenta y seis años de edad en su ciudad natal el 14 de Enero de 1650.

NOVARO (ANGEL SILVIO). *Biog.* Literato italiano, n. en Diano Marina en 1866. Se ha dedicado principalmente á la novela, en cuyo género ha producido obras apreciables como las tituladas *Giovanna Ruta* (1891), *Il libro della pietà* (1894), *La rovi-*

na (1898), y *L' angelo risvegliato* (1901). Se le debe, además, un volumen de poesías, *La casa del Signore* (1905).

NOVARO (JAIME FELIPE). *Biog.* Médico y cirujano italiano, profesor de clínica quirúrgica y medicina operatoria de la Universidad de Génova, n. en Calderara en 1843. Se le debe: *Tumori erettili* (1868), *Dell' estirpazione della laringe* (1880), *Ventum cari di isterectomia totale* (1884), *Contributo alla chirurgia dello stomaco* (1890), *Sulla chirurgia cerebrale* (1891), *Trapiantamento transperitoneale dell' uretere sulla vescica* (1893), *Metodo razionale dell' isterectomia addominale totale per fibromiomi dall' utero* (1894), y *Asepsi e antisepsi in chirurgia* (1899).

NOVARSENOBENZOL. m. *Quím.* V. NEOSALVARSÁN.

NOVAS (ROSENDO). *Biog.* V. NOBAS (ROSENDO).

NOVÁS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Barreiros, parr. de San Justo de Cabarcos.

Novás. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Allariz, parr. de Santiago de Coedo.

Novás. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Arbo, parr. de San Cristóbal de Mourentán.

NOVÁS (SAN NICOLÁS DE). *Geog.* V. SAN NICOLÁS DE NOVÁS.

NOVAS CONQUISTAS. *Geog.* Una de las dos grandes divisiones de que antiguamente constaba la provincia, hoy dist. de Goa (India). A su vez se dividía en diversas provincias que en 1880 fueron substituídas por concejos, á cuyo frente hay un administrador y cámara ó comisión municipal. Empezó á usarse este nombre en 1746 al renacer en Portugal el deseo de aumentar las posesiones de la India. Algunas de las tierras que las forman fueron conquistadas en 1763, otras en 1781, y otras todavía más tarde.

NOVASPIRINA. f. *Quím.*

$$CH_2-CO\,.\,O-C_6H_4-CO\,.\,OH$$
$$\begin{array}{l} | \\ C<\begin{matrix}O\\CO\,.\,O\end{matrix}>CH_2 \\ | \end{array}$$
$$CH_2-CO\,.\,O-C_6H_4-CO\,.\,OH$$

Es el éter disalicílico del ácido anhidrometilenocítrico. Se presenta en forma de polvo blanco, cristalino, que funde de 151 á 152°, casi insoluble en el agua fría y muy soluble en el alcohol. Se emplea en terapéutica como la aspirina á la dosis de 0,50 á 1 gr.

NOVASPIRINQUININA. f. *Farm.* Preparado á base de novaspirina y quinina que se presenta en forma de polvo blanco, cristalino, de sabor amargo, casi insoluble en el agua. Funde á 95°.

NOVATADA. F. Brimade. — It. Scherno. — In. Fox-tossing.—A. Fuchsprellen.—P. Zombaria.—C. Novatada.—E. Mokajo. f. Acción propia de un novato.

NOVATADA. (Etim. — De *novato*.) f. Vejamen y molestia que los alumnos de ciertos colegios y academias causan á sus compañeros de nuevo ingreso.

Desde el principio de la creación de Universidades y otros centros de enseñanza ha habido costumbre en los estudiantes de practicar este género de bromas á sus nuevos compañeros. Fueron célebres las novatadas que se dieron durante el siglo XVI en las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares. En ellas los estudiantes noveles sufrían infinidad de burlas, y sólo se libraban del manteo cuando su bolsillo les permitía obsequiar á sus compañeros. Esta mala costumbre se arraigó de tal manera, que llegaron á tolerarla los estudiantes noveles, esperando á su vez desquitarse cuando les llegase la hora. Actualmente han desaparecido las novatadas de nuestras Universidades é Institutos, y sólo persisten en las academias militares.

NOVATADA. *Mil.* Burlas de que es objeto el *novato* al ingresar en las academias militares para que se acostumbre á sufrir sin protesta las contrariedades que suele llevar consigo la carrera de las armas. Las novatadas, que en general no pasaban de burlas más ó menos discretas é ingeniosas, llegaron á veces á ser pesadísimas, teniendo los profesores y directores de las academias que tomar medidas enérgicas para atajarlas y dulcificarlas, ya que suprimirlas en absoluto no era posible ni quizá conveniente.

NOVATE-MEZZOLA. *Geog.* Pobl. y municipio de Italia, prov. y dist. de Sondrio, junto á la desembocadura del Cadera, en el lago Mezzola, extremo NE. del lago de Como; 1,220 h. Comercio de maderas.

NOVATE-MILANESA. *Geog.* Pobl. y municipio de Italia, prov., dist. y á 8 kms. de Milán; 2,600 h. Hilados de seda. Est. en la l. f. de Milán á Saronno.

NOVATI (FRANCISCO). *Biog.* Literato y crítico italiano, n. en Cremona en 1859. Encargado á los veinticuatro años de un curso de historia comparada de las literaturas neolatinas en la Academia Científico-literaria de Milán, fué nombrado en 1886 profesor de la Universidad de Palermo, en 1889 de la de Génova y en 1892 de la de Milán. En 1883 fundó con Graf y Renier el *Giornale storico della letteratura italiana* que ha contribuído grandemente al progreso de los estudios filológicos en aquel país. Pertenece á muchas academias literarias, y entre sus numerosos trabajos, citaremos: *Delle nubi di Aristofane, secondo un codice cremonese* (1878); *L'Alfieri, poeta comico* (1881); *Albertino Mussato* (1882), *Saggio sulle glosse aristofanesche del Lessico d'Esichio* (1882), *Dante da Maiano e Ad. Borgognoni* (1883), *Un umanista fabrianese del secolo XIV* (1885), *Madonna Pollaiola* (1885), *La giovinezza di Coluccio Salutati* (1888), *Il frammento di Papajava ed i suoi rapporti colla poesia erotico-allegorica del secolo XIII* (1889), *Il paese che non si trova* (1889), *Penelope* (1889), *Studi critici e letterari* (1889), *Donato degli Albanzani alla corte estense* (1890), *Umanisti genovesi del secolo XIV: Bartolomeo di Jacopo* (1890); *I mss. italiani d' alcune biblioteche del Belgio e dell' Olanda* (1896), *Maestri Ugolino da Montecatini* (1896), *Influsso del pensiero latino sulla civiltà italiana del medio evo* (1897), *Tre postille dantesche* (1898), y *Origini della letteratura italiana*. Se le debe, además, el descubrimiento de un catálogo ignorado de las comedias de Aristófanes, un fragmento del *Tristán*, de Thomas; *Gli noci*, de Patecchio, y *De magnalibus Mediolani*, de Bonvesin de la Riva, así como ediciones de obras raras é importantes, entre las que descuella el *Epistolario* de Coluccio Salutati (1891-96), una de las mejores fuentes para la historia del humanismo. Muchos de sus trabajos se encuentran en el *Archivio storico italiano*, *Archivio storico lombardo*, *Studi di filologia romanza*, etc.

NOVATO, TA. (Etim. — Del lat. *novus,* nuevo.) adj. fam. Nuevo ó principiante en cualquier facultad, arte, oficio ó materia. U. t. c. s.

Sin. Novicio.

Novato. *Mil.* El alumno que en las academias militares acaba de ingresar llámase *novato,* conservando dicho nombre mientras cursa el primer año. V. Novatada. *Mil.*

Novato (San). *Hagiog.* Nació en Roma y perteneció á una familia de santos. Su padre, el senador romano Pudente, fué elevado al honor de los altares, lo mismo que sus hermanas santas Credenciana y Práxedes. La casa de esta familia fué el asilo de los cristianos perseguidos, y convertida en templo, se llamó con el título de pastor. El martirologio romano dice que san Novato y su padre y hermanas fueron instruídos en la fe por los Apóstoles. Los Bolandos, poniendo la muerte de san Novato en el año 151, niegan que éste fuese instruído en la fe por san Pedro y san Pablo, como martirizados el año 65. La festividad de este santo confesor se celebra el 20 de Junio.

Novato. *Biog.* Presbítero cartaginés cismático. Vivía á mediados del siglo III, cuando san Cipriano gobernaba la iglesia de Cartago. Parece haber pertenecido al grupo de los que se opusieron á la elección de Cipriano. Su nombre va unido al de Novaciano como jefe de los novacianos, pero son escasísimos los documentos acerca de su vida y opiniones. Lo que más de relieve ponen las cartas de san Cipriano ó de Cornelio, que mencionan á Novato, es su carácter pendenciero y obstinado, indicando que había cometido varios crímenes (V. epíst. LII, ed. Hartel): «Siempre ansioso de novedades, lo llama Cipriano, de insaciable avaricia, furibunda rapacidad... de antiguo mal visto por los obispos, condenado por voz común de los sacerdotes como hereje y pérfido»; y no son ligeras las causas de esta mala reputación de Novato, que va señalando en toda su carta Cipriano. Señalaremos algunos con las palabras del original de la carta: *Spoliati ab illo pupilli,* dice Cipriano, *fraudatae viduae, pecuniae quoque ecclesiae denegatae... pater etiam ejus in vico fame mortuus et ab eo in morte postmodum nec sepultus; uterus uxoris calce percussus et abortione properante in parricidium partus expressus.* Por fin, anuncia el obispo de Cartago al papa Cornelio que si no hubiese sobrevenido la persecución hubiese condenado y excomulgado á Novato. Por lo demás, no queda en la historia Novato, sino dentro del novacianismo. V. este artículo.

NOVATÓN, NA. adj. aum. de Novato.

NOVATOR, RA. m. y f. Novador.

NOVAYNHO. *Biog.* Compositor y violinista portugués de mediados del siglo XIX. Su obra principal es la ópera *Beatrice di Portogallo* (Oporto, 1863).

NOVAZZANO. *Geog.* Pobl. de Suiza, cantón de Tessino, dist. y á 5 kms. de Mendrisio, situada á 346 m. s. n. m., junto á la frontera italiana; 1,200 h.

NOVE. adj. num. card. ant. Nueve.

Nove. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Vicenza, dist. de Marostica, junto á la rib. der. del Brenta, tributario de las lagunas de Venecia; 2,100 habitantes. Fabricación de loza. En esta población se libró un combate entre austriacos y franceses en 1796.

Nove Ribeiras (Santa Bárbara). *Geog.* Pobl. y felig. del arch. y prov. portuguesa de las Azores, isla Tercera, dist., dióc., conc. y comunidad de Angra do Heroismo; 2,010 h. Cría de ganado.

NOVEANT-SUR-MOSELLE. *Geog.* Población de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de Lorena, dist. de Metz, á 250 m. s. n. m., á oril. del Mosela, junto á la entrada del pintoresco valle del Gorze; 1,500 h. Hierro oolítico en explotación.

NOVEÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Blancos, parr. de San Ciprián de Nocedo.

NOVECENTISMO. m. *Filos.* Con esta denominación cronológica se ha designado por algunos intelectuales ciertos intentos de renovación cultural. V. Ors y Rovira (Eugenio).

NOVECIENTOS, TAS. (Etim. — Del lat. *novem,* nueve, y *ciento.*) adj. numeral cardinal. Nueve veces ciento: novecientos *libros.* || Noningentésimo; v. gr.: *número* novecientos; *año* novecientos. || m. Conjunto de signos con que se representa el número *novecientos.*

NOVEDA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Grado, parr. de Santa María de las Villas.

NOVEDAD. 1.ª acep. F. Nouveauté. — It. Novità. —In. Novelty.—A. Neuheit, neuigkeit.—P. Novidade.—C. Novetat.—E. Novajo. (Etim. — Del lat. *novitas.*) f. Estado de las cosas recién hechas ó discurridas, ó nuevamente vistas, oídas ó descubiertas. || Mutación de las cosas que, por lo común, tienen estado fijo, ó se creía que lo debían tener. || Ocurrencia reciente, noticia. || Alteración en la salud. Suele tomarse en mala parte. || fig. Extrañeza ó admiración que causan las cosas hasta entonces no vistas ni oídas. || *Arg.* Innovación en algo de lo que estaba en uso ó práctica: *Amigo de la* novedad.

Hacer novedad. fr. Causar una cosa extrañeza por no esperada. || Innovar uno en algo lo que ya estaba en práctica.

Novedades. *Comer.* Telas de dibujo nuevo, ó que tienen el dibujo ó color variado, por oposición á los paños cuyo color es uniforme. Se llaman artículos de alta novedad á los de última moda.

Novedad. *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. de Copán, mun. de El Paraíso.

Novedad (La). *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Nueve de Julio, cuartel 4.

NOVEDOSO, SA. adj. Aplícase á la persona curiosa ó deseosa de saber ó de ver novedades. || Aplícase también á la obra material ó de inteligencia, que contiene novedades: *Traje* novedoso; *discurso* novedoso. Esta acepción es poco usada. || *Amér.* Reciente, nuevo, que implica novedad.

NOVEGRADI ó NOVIGRAD. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Dalmacia, dist. de Zara, junto á la rib. meridional de una lag. llamada mar de Novigrad, que comunica mediante un canalizo con el canal de la Montaña; 1,100 h. (4,800 con el mun.).

NOVEIRA (Menahem). *Biog.* Humanista hebreo; rabino de Verona durante el siglo XVIII. Es autor de varias composiciones poéticas y discursos, y de *Haumkat ha-Bait,* con motivo de la inauguración de la sinagoga española de Verona (1759), además de una colección de decisiones rabínicas.

NOVEL. (Etim. — Del lat. *novellus.*) adj. Nuevo, principiante ó sin experiencia en las cosas. Se aplica sólo á personas, y de éstas únicamente á los varones.

NOVELA. F. Roman. — It. y P. Novella. — In. Novel. — A. Roman, Novelle. — C. Novela. — E. Novelo. (Etim. — Del lat. *novella*, dim. de *nova*, nueva.) f. Obra literaria en que se narra una acción fingida en todo ó en parte, y cuyo fin es causar placer estético á los lectores por medio de la descripción ó pintura de sucesos ó lances interesantes, de caracteres, de pasiones y de costumbres. ‖ fig. Ficción ó mentira en cualquiera materia. ‖ ant. Noticia, nueva. ‖ *For.* Cualquiera de las leyes nuevas ó constituciones imperiales que dieron Teodosio II y sus inmediatos sucesores después de la publicación del Código teodosiano, Justiniano después de sus compilaciones legales, y los demás emperadores bizantinos posteriores al derecho justinianeo. ‖ *Mar.* V. ORZA DE NOVELA.

NOVELA. *Lit.* Dividiremos este estudio en las secciones de PRECEPTIVA é HISTORIA, subdividiendo la primera en los siguientes capítulos: *Definición y clasificación, Objeto y fin, Reglas y cualidades, Cualidades del novelista* y *Géneros de la novela*, y la segunda en los que van á continuación: *La novela en los pueblos de Oriente, La novela en la antigüedad clásica, La novela en la Edad Media, La novela en el Renacimiento y Edad Moderna, Repúblicas hispanoamericanas* y *Bibliografía*. Para ampliar conocimientos, pueden consultarse con fruto los artículos LITERATURA, ESPAÑA, los relativos á cada nación y á los autores citados en el curso del artículo.

PRECEPTIVA

Definición y clasificación

Podríamos definir la novela, aunque de un modo imperfecto, diciendo que el fondo de ella ó su asunto es la exposición, imaginaria ó real, de los conflictos y luchas, internos ó externos, de la vida en general. Lo extenso de sus dominios, mucho más amplios que los de la historia, pues á los abarcados por ésta hay que añadir todos los que la imaginación puede producir, ha dificultado la clasificación de la novela entre los géneros literarios. Es indudable que por su fin, por su forma, por su fondo y por su lenguaje, no pertenece á la didáctica ni á la oratoria. Tampoco es posible clasificarla como género mixto entre éstas y la poesía, siendo preciso colocarla dentro de ésta, prescindiendo de la fútil objeción de que la novela no se escribe ordinariamente en verso, puesto que no es la versificación condición esencial de la poesía. El retratarse en estas composiciones todos los aspectos de la vida, las luchas que en ella se producen, los caracteres que en estas luchas se manifiestan y desenvuelven, los acontecimientos trágicos, dramáticos y cómicos que constituyen la trama de la vida en todos sus aspectos, en suma, todo lo que constituye el asunto de la poesía dramática, ha hecho que ciertos autores clasifiquen la novela como un género mixto ó de transición entre la poesía épica y la dramática, porque habituados á la forma narrativa é impersonal de la epopeya, al encontrarse con el poema novelesco, libre en su asunto y en su desarrollo, unas veces lírico, otras dramático, á trechos narrativo, á trechos alegórico ó descriptivo ó activo, no se han atrevido á colocarle en ninguno de los dos géneros con quienes tantos puntos de contacto presenta. Revilla, que es uno de los autores que califica á la novela de género épico-dramático, en que el drama es el fondo, y la narración épica la forma, la define diciendo que «es la representación artística de la belleza dramática de la vida humana, manifestada por medio de una acción interesante, narrada en lenguaje prosaico», y hace ver en su tratado de *Literatura* las semejanzas y diferencias de la novela, con el drama y la epopeya. «En vez de circunscribirse á los estrechos límites que imponen al poeta dramático el diálogo y la representación escénica, el novelista disfruta de la más amplia libertad. Pudiendo dar á su obra toda la extensión que quiera, y emplear la narración y la descripción, además del diálogo, le es posible abarcar acciones muy extensas: relatar la vida entera de un hombre; pintar un período histórico entero; retratar menudamente á los personajes, analizando con toda minuciosidad sus caracteres; exponer con todos los pormenores necesarios los antecedentes de la acción; cambiar, cuando le place, de lugar y de tiempo; aglomerar multitud de episodios é incidentes, dando así á la acción mayor variedad y riqueza; en suma, unir al movimiento é interés del poema dramático la amplitud y extensión del poema épico. Es la novela, en tal sentido, un drama que adquiere las amplias y dilatadas proporciones de la epopeya y de la historia.

»Además, la forma propia de la novela abre ancho campo á la manifestación del elemento lírico (que siempre ocupa en ella un lugar secundario, sin embargo). Al relatar los hechos, al pintar los caracteres, al describir los lugares, por medio de digresiones de todo género, puede el novelista manifestar á su sabor sus ideas y sentimientos personales y exponer el fin moral ó trascendental que en su obra se propone, sin perjuicio de servirse de sus personajes para el mismo objeto. De esta suerte puede reunir la novela todos los elementos de los distintos géneros poéticos, y ser una verdadera síntesis de todos ellos.

»Asemejase, por lo tanto, la novela, al drama en su movimiento é interés, y al poema épico en su amplitud. Diferénciase del primero por mezclar elementos épicos y líricos á la acción dramática, por ser más extensa y libre, por representar la realidad más completamente, pues ofrece el espectáculo de la vida en todos sus aspectos y relaciones, y es á la vez drama, epopeya é historia. Distínguese de la épica heroica por no limitarse á la vida pública y colectiva ni ceñirse al tono solemne y levantado de aquélla, pues abarca todos los aspectos de la existencia humana, desde lo cómico á lo trágico, desde los más sencillos cuadros de la vida familiar, hasta los más heroicos hechos de la vida de los pueblos; admite todo género de personajes; emplea todas las formas posibles del estilo; y es, en tal sentido, el cuadro más completo y acabado de la vida del hombre. Es, en suma, el género que bajo una forma prosaica los resume todos, y su única inferioridad, con respecto á la dramática, consiste en no representar los hechos con la verdad y la ilusión que son propias de la representación escénica.»

A los que consideran que la novela constituye un género de transición ó mixto, se oponen no pocos autores modernos que la califican como una forma moderna del poema épico, *epopeya bastardeada* la llamó ya Federico Schlegel, como *última degeneración de la epopeya* la califica Menéndez y Pelayo; y Navarro y Ledesma dice que la novela *es la forma más excelente y característica de la poesía épica*, si por poesía épica se entiende poesía de hechos en los cuales se manifiestan ideas, sentimientos, etc., encarnados y cuajados en ellos, creando positivos conflictos y contradictorias influencias, sin llegar en unos

casos á la vaporosa vaguedad de los ensueños, y en otros á la determinación personal del arranque lírico, ni tampoco á la lucha concreta y determinada propia de la poesía dramática. El último de los autores citados explica, como justificación de su aserto, el origen filosófico de la novela del modo siguiente: «La crítica moderna ha estudiado y ha visto á qué clase de necesidades y de sentimientos y á qué estado de cultura responde la creación original y espontánea de la poesía épica popular, que es indudablemente la primitiva poesía épica; ha seguido paso á paso el nacimiento y desarrollo de la rapsodia, de la gesta ó del romance; ha procurado deducir la formación del poema primitivo por la agrupación de estos cantos parciales unida al impulso individual de un poeta determinado, aunque desconocido en la mayor parte de los casos; ha contemplado la vida organizada de este mismo poema, su adulteración y su muerte; por último, ha visto el renacimiento de la tendencia, ó mejor, de la necesidad épica en el poema reflexivo, y la formación erudita y siempre algo artificiosa del poema épico erudito, su significación en el arte y su vida, por cierto, no muy prolongada. No con esto está agotada la materia épica; siguen manifestándose las ideas en hechos, siguen éstos luchando entre sí, y cada vez con más impetuosidad y más bravura; hace falta que la necesidad épica se satisfaga en formas más libres, más comprensivas, más humanas, más vivas; y entonces, espontáneamente, como por impulso propio, se desarrolla de súbito una forma épica rudimentaria y parcial en edades anteriores, la cual en breve tiempo eclipsa y desvanece á todas las demás formas análogas, y esta forma es la novela moderna. Por eso hemos dicho que es la novela la forma moderna del poema épico.»

No se puede decir, sin embargo, que la novela sea, por su naturaleza propia, puramente objetiva, ni afirmar, por el contrario, que sea puramente subjetiva; pues si en unas la personalidad del autor no se aparta un momento de la vista del lector, filtrándose á través de los personajes y de la acción en general, en otras los hechos encierran tal fuerza y empuje, que creyéndolos la realidad misma, llega uno á olvidarse del autor que les dió forma. Lo único que puede asegurarse es, como dice Navarro y Ledesma, que, «aun en aquellas novelas en que el autor se muestra y resalta, lo que de él se ve no es propiamente subjetivo, no es su espíritu indeterminado y vago, sino él mismo en cuanto objeto, su propio valor de hecho, formando parte del conjunto complejo y general de la obra». De modo que si no podemos decir que la novela sea puramente objetiva, es posible afirmar que lo es esencialmente, aunque esta esencialidad aparezca modificada por accidentes de mayor ó menor importancia.

Objeto y fin. Después de lo dicho se comprende que el objeto de la novela, la materia sobre la que ha de trabajar el novelista, comprenderá todo el mundo de la realidad, desde la más baja é ínfima á la más elevada y espiritual, y además, todas las regiones de la idealidad sin limitación de ninguna clase. Como toda obra de arte, su fin será el de la belleza, bien *creando,* bien *reproduciendo,* sirviéndose para ello de todas las formas, procesos é instrumentos empleados y utilizados en los demás géneros.

Reglas y cualidades. Aunque siendo la novela relación de hechos, su forma natural y propia es la narración, admite y emplea con frecuencia las formas descriptiva y activa, bien aisladas, bien en combinación. No hay género literario que esté sometido á menos reglas precisas, limitándose los preceptistas á señalarle las correspondientes á toda obra literaria en general. «La acción de la novela, dice Coll y Vehí, debe ser una, íntegra é interesante; pero la unidad admite todavía mayor amplitud que en la epopeya. Pueden ser más los incidentes y más variados, y se tolera mayor difusión en los pormenores. En cuanto al carácter de los hechos y al modo de conducir el enredo, la novela dista mucho menos del drama que la epopeya; los caracteres tienen una fisonomía más individual; la forma dialogada se substituye con frecuencia por la narrativa. El estilo admite todos los colores y tonos, desde el más vulgar y jovial hasta el más elevado y vehemente; la novela se escribe generalmente en prosa. En cuanto á la extensión material de la obra, hay tanta variedad como en la elección de asuntos; no cabe comparación entre el cuento breve y sencillo, y el voluminoso libro de caballería ó las interminables novelas de nuestros folletines. En esencia, sólo cabe exigir, desde el punto de vista artístico, dos cualidades en la novela: interés y unidad; pero desde el punto social, dado su gran poder difusivo y su acción directa sobre el público, es preciso exigir á la novela otra cualidad. Hemos de tener en cuenta que dada la infinita variedad de sus asuntos y la libertad prodigiosa de sus formas, es el género literario que mejor se adapta á la multiplicidad de gustos y aficiones del público. Los personajes novelescos, artísticamente construídos, penetran en el alma de los lectores, llegando á tener para ellos (sobre todo para los más sugestionables) tanta realidad como la de los seres que les rodean, y las ideas de los personajes creados por el novelista se convierten en sus propias ideas. «Su influencia, pues, dice Navarro y Ledesma, no es meramente educativa y teórica como la de casi todas las obras literarias en general, si no positiva y práctica, y, atendido esto, sino literariamente porque la literatura nada tiene que ver con esto, pues, como decía san Agustín, la bondad moral del operante ó su intención nada añade á la bondad artística de la obra, al menos moralmente cabe aconsejar al escritor que evite la tendencia contraria á la moral, mejor dicho, que no se proponga, con absoluta deliberación, escribir algo de suyo inmoral, por las funestas consecuencias que socialmente puede traer esto, dada la indudable trascendencia de este género acreditada por multitud de ejemplos históricos, que todo el mundo recuerda *(Quijote, Pamela, Werther)*». Si el autor, aprovechando el poder difusivo de la novela, se propone producir un efecto moral, un fin didáctico, debe evitar el peligro de convertirse en predicador, haciéndose pesado y fatigoso. La lección moral debe deducirse sin esfuerzo, como si el novelista nos la diese de añadidura al interés con que hemos leído su obra y á la emoción ó placer que nos ha producido su lectura.

Por lo mismo son de censurar las novelas escritas con un fin y objetividad totalmente inmorales: «No alabaremos, dice el padre Ladrón de Guevara, las galas y primores literarios de los novelistas impíos é inmorales, pues, si tal hiciésemos, iríamos contra el fin educativo que nos hemos propuesto, y no servirían las tales alabanzas sino para causar daño en nuestros lectores. Pues si decimos de los autores inmorales que son sumamente artísticos y literarios, ó de un interés irresistible, los unos leerán las novelas malas, so color de literatura, y los otros, que no tie-

nen conciencia y van en busca de entretenimiento, se tirarán al manjar venenoso que alabamos, riéndose de nuestros anatemas.»

Cualidades del novelista. Las facultades que intervienen en la producción novelesca son principalmente la imaginación y la delicadeza y finura del sentimiento. En el novelista es condición esencial la imaginación y no sólo la creadora ó fantasía, sino la reproductora, ya que careciendo de ésta al intentar recoger los hechos históricos para reproducirlos, lo hará de un modo tan seco y descarnado que no producirán efecto artístico. La delicadeza y finura del sentimiento, aunque necesaria, no lo es en tanto grado como la imaginación, porque si bien hay asuntos en que el autor es preciso que sienta como cosa propia lo que está escribiendo, existen otros en que convendrá que el novelista guarde cierta reserva y frialdad propias del experimentador. En lo que se refiere á las facultades adquiridas por medio de la educación, debe ser ésta lo más completa posible, no sólo en lo relativo al conocimiento teórico y práctico de las ciencias y artes y del lenguaje que ha de emplear en su obra, sino sobre todo en lo referente al conocimiento teórico y práctico de la vida, á tener noticias é ideas propias acerca de la humanidad de sus vicios y virtudes, pasiones y flaquezas.

Géneros de la novela. Expuesta ya la teoría de la novela en general, pasaremos á ocuparnos en los géneros modernos, debiendo figurar en primer término, como forma elemental y primitiva de la novela, el *cuento* ó narración breve, cuyo estudio podrá ver el lector en el artículo correspondiente de esta ENCICLOPEDIA, y la *novela corta,* tipo intermedio entre el cuento y la novela en cuanto á su extensión, pero que queda englobado dentro de la novela en todo lo que á preceptiva se refiere y cuya historia puede verse en este artículo y en el dedicado al *cuento.* A estas formas de la novela siguen las demás formas novelescas, las verdaderas novelas. Y teniendo en cuenta lo extenso de los asuntos de que la novela trata en general, hace falta buscar, si no un criterio de clasificación, por lo menos uno de separación, que encontraremos en la duplicidad misma de las cosas de la vida humana, en el dualismo de ideas y hechos tal como realmente se presentan en el mundo, es decir, ideas encarnadas en hechos y hechos fecundos, engendradores de ideas, teniendo de este modo novelas en que predomina la idea sobre el hecho, como, por ejemplo, las llamadas *filosóficas* ó *sociales, psicológicas, fantásticas* y *didácticas* ó *educativas,* y novelas en que el hecho se sobrepone á la idea como las *pastoriles,* las de *aventuras,* las de *costumbres* y las *históricas.*

La novela *filosófico-social* expone los problemas de las ciencias morales y políticas bajo formas alegóricas, requiriendo en el autor gran cultura científica, potente idealidad, exquisito conocimiento del corazón humano y arte maravilloso para unir en sus tipos y en su acción lo ideal y lo real. La novela *psicológica* antepone al relato del hecho externo la exposición de las interioridades del espíritu, el desarrollo de los caracteres, la pintura de los afectos más íntimos del corazón humano. Este género es capaz de gran variedad, y según los aspectos de la vida interna que expone, puede recibir los nombres de *religiosa, sentimental, erótica,* etc. La novela *fantástica,* semejante á la leyenda y caracterizada por el empleo constante de lo maravilloso ó de lo tradicional, puede ser considerada como forma completamente modernizada de los cuentos orientales. La *didáctica, educativa* ó *pedagógica* dedicada á exponer en forma recreativa los principios y verdades de la ciencia; en este género pueden incluirse las novelas que exponen anticipaciones científicas y en que partiendo de hechos admitidos por la ciencia se remontan al reino de la fantasía.

La novela *pastoril,* forma prosaica de la bucólica, es un género falso y artificioso, hoy en desuso. Las de *aventuras, intrigas* y *enredo* relatan extraños sucesos y aventuras y acciones intrincadas, casi siempre inverosímiles. En general, se preocupan poco del desarrollo de los caracteres y sólo procuran producir efecto. Las de *costumbres* (en España se llegó al límite de lo insuperable desde el punto de vista artístico en la que se llamó novela *picaresca*) pintan y describen los hechos de la vida privada, las *costumbres* características de cada pueblo. Esta clase de novelas requiere un conocimiento perfecto de la sociedad que trata de retratar el novelista y no menor del corazón humano, subiendo de punto la dificultad cuando pinta costumbres de tiempos pasados. Las novelas *históricas* constituyen un género tan importante como difícil, siendo preciso un gran estudio de la historia y sobre todo del carácter de los personajes, así como de las costumbres y la vida íntima de las antiguas sociedades. En esta clase de novelas hay en realidad dos acciones, una histórica y otra ficticia, encomendada á personajes históricos y á personajes inventados. «Unir indisolublemente estas dos acciones, dice Revilla, sin faltar á la verdad histórica, ni siquiera á la verosimilitud; idealizar los personajes históricos sin desfigurar su verdadero carácter; identificar los personajes ficticios con el espíritu de aquella época hasta el punto de que parezcan históricos; idealizar y embellecer la acción histórica sin que se falte á la verdad de los hechos; retratar con fidelidad y animación el cuadro de las pasadas costumbres, y expresar exactamente todas las ideas y sentimientos de aquellas épocas, son condiciones inexcusables de este género de novelas, que revelan á las claras sus grandes dificultades. Los novelistas faltan á ellas con frecuencia y no vacilan en falsear descaradamente la historia, á pesar de haber acerca de esto una regla que no debe jamás darse al olvido. Esta regla es que el novelista debe retratar los personajes históricos y referir los hechos según la historia los refiere, limitándose su libertad á mezclar con los hechos y personajes históricos, hechos y personajes ficticios, pero de tal suerte, que ni estos hechos contraríen ni alteren los verdaderos, ni estos personajes difieran de los históricos hasta el punto de haber un dualismo en la acción. El novelista debe guardar, por tanto, profundo respeto á la verdad histórica, procurando la mayor verosimilitud en lo ficticio, y no atribuyendo á ningún personaje histórico hechos contrarios á su carácter ó inconciliables con los que la historia nos refiere de él, ni mucho menos alterando el carácter del personaje so pretexto de embellecerle, hasta el extremo de que sólo en el nombre se parezca al que en la historia hallamos. Respeto absoluto á la verdad histórica y verosimilitud en lo ficticio: tal es, en breves términos, la fórmula á que debe someterse el novelista.»

HISTORIA

El relato de casos fabulosos, ya para recreo de los oyentes, ya para producir en ellos alguna saludable enseñanza, es tan antiguo como la imagina-

ción humana. La parábola, el apólogo, la fábula y otras varias formas del símbolo didáctico son narraciones más ó menos sencillas, y gérmenes del cuento, del cual se derivará la novela, que tiene siempre en sus más remotos orígenes algún carácter mítico y trascendental, aunque al perderse este sentido con el transcurso de los siglos, quede tan sólo la simple envoltura poética.

La novela en los pueblos de Oriente

Novela árabe. La novela en las literaturas semíticas no tiene los caracteres de la moderna. Nace de un género anecdótico y permanece en semejante estado constantemente. La literatura arábiga particularmente, cuya evolución desde la Edad Media está aún por hacer, presenta principalmente compilaciones de cuentos ó narraciones de carácter épico-caballeresco, más bien que verdaderas novelas.

El inmenso *folklore* indostánico, al introducirse en el mundo cultural del Islam á través de traducciones, compilaciones y refundiciones, ocasiona una insospechada evolución de aquellos elementos literarios del lejano Oriente, produciendo joyas literarias de primer orden, elementos imaginativos de todo punto desconocidos por los austeros pueblos mahometanos, y lo que es más interesante aún para la historia literaria, la transmisión de toda aquella riqueza á las naciones cristianas de Europa, en cuyo proceso parte tan primordial corresponde á nuestra España.

El traductor más famoso de cuentos indostánicos es el persa islamizado Abdalah Ibn Almokaffa (siglo VIII), íntimo amigo del gramático Halil. Suya es la primera versión árabe del *Kalila y Dimna* (V.), realizada sobre la *pehlvi* del médico Barzuyah en la época de Cosroes I. La traducción de Almokaffa obtuvo una difusión enorme: fué varias veces versificada en árabe, traducida al hebreo en dos ocasiones diferentes, al griego por Simón Atos, de nuevo al persa en los siglos X, XII, XV y, últimamente, en tiempo de Solimán *el Magnífico;* á nuestro castellano en el de Alfonso *el Sabio,* y, finalmente, al francés por Silvestre de Sacy.

Hemos de mencionar las versiones árabes del *Barlaam* (V.), de gran interés por lo que á las literaturas peninsulares se refiere; en una de ellas se basó nuestro barcelonés Abraham ben Hasdai, de quien hablaremos en el epígrafe dedicado á la novela hebrea; otra es la que leyó el infante don Juan Manuel.

Finalmente, de la versión arábiga del *Sendebar* deriva la adaptación castellana del infante don Fadrique.

Las *Makamas* constituyen el género novelesco por excelencia en la literatura árabe; el procedimiento bien peculiar de las producciones semíticas, en que un personaje narra las aventuras de otro, es decir, la forma impersonal de la narración, ha perdurado hasta hoy; la forma externa de la prosa rimada, que tan maravillosamente se presta á toda suerte de alardes é ingeniosidades literarias, alcanzó su máximo florecimiento en este género, imitado luego por los poetas hebreos.

El *Hamadani* (990) compone la primera colección de cuentos con aquella denominación, y las proezas picarescas de su protagonista (tema de maravillosos antecedentes en la antigüedad) se perpetúan asimismo en lengua arábiga, pasan á la hebraica y presentan su floración más fecunda, á la par que universal y humana, en nuestra novela del siglo de oro.

El maestro de la prosa rimada es indudablemente Hariri de Basora (1054–1122) y sus *Makamas* constituyen, al decir de Brockelmann, el último resplandor del espíritu nacional árabe, que ofusca la vista y entusiasma cual un castillo de fuegos de artificio, acabando estéril é infructuosamente. Esta obra ha sido traducida al hebreo y al turco, al francés y al inglés. Inspiró á nuestro poeta hebreo Harizi su famosa obra *Tahkemoni.* La traducción francesa es de Silvestre de Sacy: *Les Séances de Harizi avec un commentaire choisi par S. de S.* (París, 1822); la inglesa es de F. Steingass, *Harizi's Assamblies Arabic text with english notes grammatical, critical and historical by F. S.* (Londres, 1896).

En la literatura arábigohispana debemos mencionar como producciones capitales la antología de cuentos y narraciones de Ibn Abd Rabihi, natural de Córdoba (n. en 960), titulada *Collar Unico;* la tierna narración de los amores del gran poeta Aben Hazam, que Dozy tradujo é insertó en el volumen III de la *Histoire des Musulmans de l'Espagne,* y, finalmente, la novela filosófica de Abubeker Ibn Tofail (m. en 1185), *Hay ben Hokdan.*

La literatura aljamiada morisca posee gran número de narraciones novelescas. V. Moriscos.

La más hermosa producción de la novela árabe es la inmensa compilación de las *Mil y una Noches,* en la cual se dan la mano elementos de todas las culturas que integraban el Imperio musulmán, con otros procedentes de la India y del Extremo Oriente, aportados por los mercaderes y marinos que recorrían aquellas ignotas regiones, asimilados perfectamente al genio árabe; la nota predominante de esta compilación es su lengua, en la cual palpita toda la vida y cultura de un gran pueblo en todas sus manifestaciones. V. Mil y una Noches.

Aludiremos, en fin, á las grandes narraciones caballerescas: el *Antar* y los *Beni Hilal,* cuyas aventuras son recitadas de mil diversas maneras en las grandes ciudades de Oriente. Ambos ciclos son de carácter eminentemente popular; el primero se remonta hasta el siglo XIII; de él dice Causin de Perceval: «Es el retrato fiel de la vida de los árabes del desierto, cuyas costumbres no aparecen en casi nada cambiadas con el transcurso de los tiempos; su hospitalidad, sus venganzas y amoríos, su liberalidad, su pasión por el pillaje, su natural inclinación hacia la poesía, están descritas con toda verosimilitud.» Es célebre el episodio de la muerte del héroe. El segundo ciclo es la historia del emir Riza, muerto á manos de su propio hijo.

Novela hebrea. La novela en la literatura hebrea medieval (ya que no es nuestro intento determinar el contenido literario de la Biblia) se caracteriza por su tendencia gnómica, por la forma y fondo esencialmente anecdótico, y por el vínculo meramente externo que une las diversas aventuras entre sí; como en la literatura árabe, como en toda la civilización semítica, el fin pragmático es el fundamental y único del arte literario; por eso toda la cultura hebrea es esencialmente moral y moralizadora.

La novela hebrea es una recopilación de cuentos, como en la literatura árabe; ahora bien, el fondo es notablemente diverso en una y en otra: en la literatura hebrea, el riquísimo tesoro legendario allegado por tantas generaciones de intensa cultura, es recogido en la inmensa producción midrásica, en la Misnah, en el Talmud y en el Targum. No hay más sino recordar la nobilísima prosapia del proverbio-

parábola midrásico (que procede, por tradición ininterrumpida, de la excelsa literatura sapiencial, algunas de cuyas joyas más preciadas nos ha conservado la Biblia) para comprender el fondo del *folklore* judaico; el *masal*, constantemente empleado por los rabinos en sus enseñanzas, es el género más profundamente nacional de la literatura israelita. La literatura talmúdica y midrásica contiene una respetable cantidad de fábulas procedentes directa ó indirectamente de la India; del famoso rabí Meir cuenta el Talmud que sabía más de 300 sobre el zorro.

El aspecto más interesante de la producción novelesca hebrea medieval, es la parte que le corresponde en la difusión de estas fábulas y apólogos de la India. Cierto rabí, Joel, traduce al hebreo el *Kalila y Dimna*, así como más tarde (siglo XIII), Jacob ben Eleazar; ambas están hechas sobre la arábiga de Almokaffa; de la primera procede la latina de Juan de Capua, que originó á su vez una versión alemana y una larga descendencia italiana; la versión castellana de 1251 fué probablemente hecha por judíos de la escuela de traductores de Toledo.

El eminente barcelonés Abraham ben Hasdai (siglo XIII) adaptó al hebreo el *Barlaam*, basándose en la versión árabe que se hizo sobre la griega de Juan de San Sabas; la obra de ben Hasdai tuvo gran éxito; ha sido reeditada varias veces y traducida en diferentes ocasiones al alemán; en un manuscrito de Nuremberg se conserva el comienzo de una versión latina de la misma.

La versión hebrea del *Sendebar* obtuvo asimismo enorme difusión, ya que de ella procede directamente el *Dolopatos*, de Juan de Alta Silva, y, por lo tanto, varias versiones castellanas, independientes de la del infante don Fadrique, una versificada en catalán, la italiana de Erasto, una alemana con una secuela latina, otra inglesa, una holandesa y una dinamarquesa.

Hemos de mencionar los *Viajes de Eldad ha-Dani*, obra escrita hacia el año 880, y que ha sufrido numerosas adiciones en épocas posteriores. En ella aparece la leyenda de las *diez tribus*.

Las dos novelas más importantes de la literatura hebrea de la Edad Media son debidas á autores españoles: una es el *Tahkemoni*, de Yehudah Harizi; la forma está inspirada en las *Makamas* árabes, y al paso que demuestra su autor que la lengua santa no palidece al lado de la arábiga en flexibilidad, su obra está muy por encima del modelo; Harizi es poeta de gran talento, de cultura muy notable, dotado de aquella profundidad de ingenio característica de su raza y que se pone de relieve mayormente en aquellos siglos de infantil y limitada cultura en los otros pueblos; así, el humorismo más refinado se manifiesta constantemente en este libro maravilloso, modelo al mismo tiempo de estilo abundante y rotundo. La obra de Harizi fué escrita por los años de 1218-20. Algunos de sus capítulos fueron traducidos al alemán por Kaempf en su obra *Nichtandalusische Poesie andalusischer Dichter*.

La segunda de las obras á que nos referimos es *Libros de placer*, del barcelonés Josef Zabara, contemporáneo de Harizi, colección de cuentos según el modelo del *Kalila y Dimna*, en que la ciudad condal aparece como centro cosmopolita y, al mismo tiempo, como foco de ciencia israelita. El lenguaje es exquisito y correctísimo. En cuanto á los orígenes, hay que tener en cuenta la leyenda de Salomón y Markolf, entre otras. Ha sido editada tres veces y traducida en parte al inglés por Israel Abrahams.

Respecto de la novela en la nueva literatura hebrea, V. NEOHEBRAÍSMO.

China. Los chinos componían desde tiempos muy antiguos novelas históricas y de costumbres bien distintas de las compuestas en la forma primitiva de parábolas y apólogos, por los indios y los persas. Caracteriza á la novela china lo minucioso de sus descripciones y lo acabado de sus particularidades más que lo grande de sus concepciones. Los personajes que en ella intervienen pertenecen á la clase media, y el lenguaje empleado es el que corresponde á la clase de cada uno de los personajes, exagerando, cuando se trata de personas letradas, el lirismo y la erudición. No se conocen novelas anteriores al siglo XIII, siendo Kuan-Chung el primer novelista chino que ha llegado á nuestros días. Las obras de este autor y de sus discípulos son relatos de sangrientos combates y de aventuras de viaje. La novela *Los ciruelos que florecen dos veces*, escrita en el siglo XVI ó XVII, es un ejemplar típico de la novela moral, escrita con un fin didáctico. El punto máximo de desarrollo fué alcanzado en China con la novela titulada *El sueño del cuarto rojo*, escrita á fines del siglo XVII por un autor anónimo, en la que se describe la vida de aquella sociedad. En esta obra, después de largas series de tanteos y dudas, consigue realizar la novela china el ideal de verdad y belleza de que es capaz aquella literatura.

Japón. En la literatura japonesa empiezan á encontrarse relatos novelescos en prosa desde el siglo X, siendo el primer novelista conocido una mujer genial, llamada Murasaki no Shikibu, cuya novela *Genji Monogatori* fué terminada en 1004, y constituye una de las obras clásicas de la literatura japonesa. Después de este período sufrió la novela una decadencia, volviendo á renacer durante el siglo XVII, primero con las narraciones populares de Saikaku (1641-1693) y más tarde con las obras de Jisho y Kiseki. En la novela japonesa hay que considerar primeramente las llamadas *monogatori*, que difieren de la historia en que el autor no se aplica á discernir la verdad de la ficción, contentándose con reproducir la tradición corriente relativa á un héroe; además de las *monogatoris*, conviene tener en cuenta las novelas modernas, que son de muchas clases: las *kesaku-bon*, á las que anima todavía el espíritu heroico de las anteriores; las *nin-jo-bon*, en que el amor desempeña el papel más importante, y las *kusa-zoshi* ó novelas populares, impresas en caracteres vulgares que constituyen la lectura usual de todos los japoneses.

India. La literatura india presenta desde los tiempos más remotos gran número de apólogos y fábulas, gérmenes de la novela, anteriores muchos de ellos al budismo y que eran empleados por los predicadores budistas que se dirigían al pueblo hablándole en parábolas. Estos apólogos refundíanse formando colecciones, y una de las más célebres es la conocida con el nombre de *Pantschatantra*, que suscitó numerosas imitaciones en la India misma, siendo la más célebre el *Hitopadesa ó instrucción salutífera*. Los más notables modelos de novelas, en los que el arte del autor sobrepuja en mucho al interés del asunto, son *Vasavadatta* de Subandhu, *Dasa-kumara* de Dandin y *Kadambari* de Bana. V. CUENTO.

Egipto. Puede decirse que las narraciones coleccionadas por G. Maspero en su precioso volumen *Les Contes populaires de l'Egipte ancienne* (1889) constituyen los ejemplares más antiguos del género nove-

lesco hasta ahora conocidos. El primero de los relatos comprendidos en el volumen descubierto en 1852 por Rougé, es una novela de la época faraónica análoga á las de *Las Mil y una Noches*. Aunque algunas de ellas constituyen verdaderos cuadros de costumbres populares, en general son relatos prodigiosos en que predomina la magia. Los papiros que contienen estos cuentos ó novelas son del siglo XIII ó XIV antes de la era cristiana y algunos todavía más antiguos en centenares de años, según opinión de Maspero.

La novela en la antigüedad clásica

Grecia. «La novela, última degeneración de la epopeya, no existió, no podía existir en la edad clásica de las letras griegas. Pero elementos de ella hubo sin duda, y pueden encontrarse dispersos en otros géneros. Aparte de los apólogos esópicos y de las fábulas *líbicas*, que son género de muy remoto abolengo y más oriental que griego, fué peculiar de aquella cultura, en su mayor grado de refinamiento sabio, el *mito filosófico*, que unas veces es metamorfosis ó interpretación de un mito religioso y otras veces parábola ó alegoría libremente imaginada para exponer alguna doctrina metafísica ó moral. De este género de mitos es maestro prodigioso Platón en el *Timeo*, en el *Protágoras*, en el *Critias*, en el *Fedro*, en el *Convite* y en tantos otros diálogos. A veces estos mitos tienen notable desarrollo poético, como el de *Her «el Armenio»* en el libro X de la *República* (que sirve al filósofo para exponer sus ideas acerca de la vida futura), y la leyenda geográfica de la isla Atlántida, que probablemente oculta una verdad histórica desfigurada por la tradición y acomodada por Platón á un sentido político.» (Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela*.)

La antigüedad helénica conoció gran número de narraciones fabulosas históricas y geográficas, muchas de ellas de origen oriental, asirio, persa ó egipcio, y otras escritas á su imitación y destinadas muchas de ellas al frívolo halago de los sentidos. Perdidas las primitivas fábulas *sibaríticas* y *milesias*, sólo podemos formarnos juicio de ellas por algunas imitaciones griegas y latinas como el *Asno*, atribuída á Luciano ó á Lucio de Patras, y el *Asno de oro*, de Apuleyo. Estas formas seminovelescas, excepción hecha de los mitos filosóficos, fueron poco cultivadas en la edad de oro de la literatura griega y tenidas sin duda en concepto de géneros inferiores. Sin embargo, del mejor tiempo del aticismo es la primera novela que nos ha legado Grecia, la *Ciropedia*, de Jenofonte, novela histórica, pedagógica y política que á una fabulosa biografía de Ciro *el Mayor*, añade un curso completo de educación regia y una exposición grave y amena de las doctrinas morales de la escuela socrática. Hay que advertir que fué Voltaire, en su *Pyrrhonisme de l'histoire*, quien introdujo la moda de llamar novela á la *Ciropedia*, pero es muy probable que el propósito de Jenofonte fué escribir una obra didáctica é histórica más bien que de imaginación.

La era de Alejandro abrió una nueva vía y marcó un nuevo período en la novela griega, pues las inmensas conquistas del héroe á través de las más antiguas civilizaciones dieron ancho campo á la imaginación creando una historia en que casi todo es novelesco. Pero el mayor desarrollo y el mayor número de ejemplares que de novelas griegas conocemos, pertenecen á épocas de decadencia, á la alejandrina, á la grecorromana y, finalmente, á la bizantina. «Si en alguno de los clásicos griegos, dice Menéndez y Pelayo en la obra citada, quisiéramos personificar el genio de la novela antes de la novela misma, no escogeríamos otro que Luciano, á quien la intachable pureza de su estilo coloca entre ellos, si bien cronológicamente pertenezca al siglo II. En sus obras, tan numerosas, tan varias, tan ricas de ingenio y gracia, tan sabrosas y entretenidas, no sólo hay muestras de todos los géneros de cuentos y narraciones enumerados hasta ahora, las imaginarias de viajes, las licenciosas ó milesias, las alegorías filosóficas, sino que el conjunto de todos sus diálogos y tratados forma una inmensa galería satírica, una especie de comedia humana y aun divina, que nada deja libre de sus dardos ni en la tierra ni en el cielo.»

Comparados con la brillantez de las obras de Luciano pierden mucho de su valor otros diálogos, cuentos y visiones que nos restan de la antigüedad. Todos los anteriores á la extrema decadencia de la literatura griega presentan los caracteres del cuento ó todo lo más de la novela corta. Para encontrar la novela extensa hemos de llegar principalmente á la época bizantina, en donde se cultivó la novela de amor y aventuras. «Para que esta clase de composiciones, dice el autor ya citado, tuviese existencia propia, era menester que todos los grandes géneros fuesen muriendo y que el rumbo de la sociedad cambiase, tornándose cada vez más indiferente á la vida pública... Por otra parte, el desarrollo creciente de la vida familiar, sus relaciones cada día más complejas, los excesos de la vanidad y del lujo, la confusión de razas distintas dentro de la unidad del Imperio romano, con peculiares ritos y supersticiones, con varias y pintorescas costumbres, cierto género de cosmopolitismo, en suma, alimentado por frecuentes y largos viajes, era medio adecuado para que el ingenio lozanase en ficciones de toda casta, aun sin traspasar los límites de la verosimilitud. El mundo moral comenzaba á transformarse, y estos novelistas de decadencia, á quien los griegos llamaban escritores *eróticos* (incluyendo entre ellos, no sólo á los narradores de profesión, sino á los sofistas que componían cartas amatorias, como Alcifrón y Aristeneto), llevan en su nombre mismo el calificativo de su género, puesto que el amor, secundario siempre en la epopeya y en la tragedia clásica (salvo en Eurípides), es, por el contrario, la principal inspiración, y puede decirse el fondo común de esta literatura tardía...» En este grupo la novela de Heliodoro titulada *Etiópica* ó *Teágenes y Cariclea*, aunque no la más antigua, es sin disputa la más célebre, y no sólo sirvió de modelo á otras muchas dentro del mundo greco-oriental, sino que inspiró á nuestro Cervantes al escribir los *Trabajos de Persiles y Segismunda*. El mérito de la novela de Heliodoro no consiste en la fábula ni en el estilo, sino en la moral pura y afectuosa que todo el libro respira, en la ternura de algunos pasajes y en cierta ingeniosa psicología con que el autor expone y razona los actos de sus personajes creando el primer modelo de novela *sentimental*.

Dentro de este mismo grupo figura también la célebre pastoral de *Dafnis y Cloe*, obra de tiempo y autor inciertos, atribuida, quizá por error de copia, á un sofista llamado Longo (V. DAFNIS Y CLOE). Es la primera novela del género bucólico, y sin duda la más natural y agradable, aunque su aparente ingenuidad tenga más de refinado que de primitivo. No poca fama de esta novelita es debida al arte peregrino con que en distintos tiempos la han trasladado

á sus idiomas respectivos intérpretes tan esclarecidos como Amyot en Francia, Aníbal Caro en Italia, y Valera en España.

A pesar de ser tantas las variedades del género novelesco que nos ofrece la decadencia helénica, apenas encontramos bosquejos de la vida familiar y escenas de costumbres, reduciéndose los únicos cuadros realistas de los autores griegos á fugaces y episódicas apariciones en que el campo de observación está restringido á las costumbres de las rameras y de los parásitos, presentadas con notable monotonía.

Las novelas griegas, aun siendo, generalmente hablando, tan medianas, revisten gran importancia todas ellas, aun las de la decadencia, desde el punto de vista de la literatura comparada, porque tienen rasgos y situaciones que han sido explotados con más habilidad por grandes poetas de diversas naciones, que á veces las han tomado del fondo común de la tradición popular. «Así, dice Menéndez y Pelayo, la historia de la doncella que se hace enterrar en vida, adormecida por medio de un narcótico, para librarse de un casamiento odioso, está ya en las *Efesiacas* de Jenofonte, con la diferencia de que aquí la heroína cree beber un veneno mortal y el amante no está enterado. Forma juntamente con el tema de *Pyramo y Thisbe* uno de los elementos del cuento de *Romeo y Julieta* (Massuccio, Luigi da Porta, Bandello, Lope de Vega, Shakespeare...). Aparece también en una copiosa serie de cantos populares, entre ellos varios romances españoles que todavía se cantan en Asturias, Portugal y Cataluña. En muchas de estas versiones se añade el pormenor del plomo ó del oro fundido con que se traspasan las manos de la supuesta muerta. Aparte de la comunidad de temas folklóricos, que sólo prueba el parentesco inmemorial de las tradiciones de Oriente y Occidente, no son escasas las huellas de la novela griega en el campo de la literatura moderna, aun prescindiendo de los novelistas propiamente dichos. Con no poca sorpresa averiguó la crítica, hace pocos años, que el germen de uno de los más bellos idilios de Andrés Chénier, *El joven enfermo*, está en una de las peores y más olvidadas novelas bizantinas, *Los amores de Rhodantes y Dosicles*, de Teodoro Prodromo, monje del siglo XII, pésimo imitador de Heliodoro.»

Antes de pasar á la novela en Roma hemos de mencionar lo que podríamos llamar novela cristiana de los primeros siglos engendrada por irresistible necesidad de la imaginación de los fieles que aspiraban á algo más que al sobrio relato evangélico y apostólico, y lo completaba á veces con ficciones y pormenores inofensivos, á veces con adiciones inspiradas por las sectas heréticas. Esta novela místico-alegórica nació con las suaves visiones del *Pastor de Hermas*, estando patente el carácter novelesco en las *Actas* de la mártir de Icono y en las *Clementinas*. Pero la más popular de todas ellas fué la que se atribuye á san Juan Damasceno (siglo VIII) titulada *Historia de Barlaam y Josafat* (V.), de procedencia oriental, en donde aparece cristianizada la leyenda del príncipe Sakya Muni, tal como se ha conservado en el *Lalita Vistara* y en otros textos budistas

Roma. La novela entre los latinos redúcese al *Satiricón*, de Petronio, pintura completa de la depravación de la Roma cesárea, constituyendo un testimonio histórico de primer orden, y las *Metamorfosis* del africano Apuleyo, más conocidas con el título de *El asno de oro*, no tan licenciosas en conjunto como la obra de Petronio y abarcando un cuadro novelesco más amplio, cuyo esqueleto está constituído por *El asno*, de Luciano. Algunos autores añaden con poco fundamento, á estos dos ejemplares, la alegoría pedagógica y enciclopédica de Mariano Capella acerca de las *Bodas de Mercurio con la filología*, y la *Vida de Alejandro*, por Quinto Curcio, que es historia novelesca é indigna de crédito, pero de ningún modo novela histórica, como tampoco lo es, aunque sea mucho más fabulosa, la del seudo Calístenes, tan interesante para los orígenes de la leyenda de Alejandro y sus transformaciones en la Edad Media. También tienen importancia para el ciclo troyano los libros apócrifos que llevan los títulos de *Dyctis cretense* y *Dares frigio*, que no son verdaderas novelas, sino una prosaica y miserable parodia de la epopeya homérica á la cual suplantaron en Europa hasta que llegó el Renacimiento.

La novela en la Edad Media

En el género novelesco de la Edad Media, cuya representación hemos de buscar, hasta la aparición de los *libros de caballerías*, en forma de cuento (y en el cual nos hemos ocupado en el artículo correspondiente de esta ENCICLOPEDIA), ejercen influencia, más que la novela clásica, los apólogos y cuentos orientales representados principalmente por las dos famosas colecciones tituladas *Calila y Dimna* y *Sendebar*, cuya acción es imposible negar á pesar de los estudios modernos que obligan á reducirla algo concediendo mayor importancia á la fantasía creadora de los pueblos modernos y rectificando algunas exageradas analogías. En España apenas encontramos, fuera de los libros de caballerías, más novelas que merezcan el nombre de tales, que dos obras de Raimundo Lulio: *Blanquerna*, novela social y pedagógica que puede ser considerada, aunque remotamente, como una especie de preparación anticipada de las novelas biográficas, y el *Libre apellat Felix de las maravelles del mon*, que es el más antiguo tipo de la novela episódica que los franceses llaman gráficamente *à tiroirs*.

Novelas de caballerías. En los tiempos medievales no puede decirse que aparece realmente la novela hasta que se publican los primeros libros de caballerías, pues todas las demás obras del género son colecciones de apólogos ó cuentos. «No hay para qué entrar en inútiles disquisiciones, dice Menéndez y Pelayo, sobre el origen de la literatura caballeresca. No procede de Oriente ni del mundo clásico, por más que puedan señalarse elementos comunes y hasta creaciones similares. Nació de las entrañas de la Edad Media y no fué más que una prolongación ó degeneración de la poesía épica, que tuvo su foco principal en el N. de Francia, y de ella irradió no sólo al Centro y al Mediodía de Europa, sino á sus confines septentrionales: á Alemania, á Inglaterra y á Escandinavia, lo mismo que á España y á Italia... Esta gran poesía narrativa tuvo por primer instrumento la forma métrica, asonantada primero y rimada después; pero en los tiempos de su decadencia, desde la segunda mitad del siglo XIII, y mucho más en el XIV y en el XV, cuando el instinto creador había huído de los juglares, cuando la amplificación verbosa y la mala retórica habían suplantado á la poesía, cuando las narraciones no se componían ya para ser cantadas, sino para ser leídas, cuando se había agrandado en demasía el público sin mejorarse la calidad de él, y á la vez que la aristocracia militar, avezada ya á los refinamientos cortesanos y á los artificios del lirismo trovadoresco y de las escuelas alegóricas, volvía desdeñosamente

la espalda á las *gestas* (V.) nacionales, comenzaba la burguesía á apoderarse de los antiguos relatos imprimiéndoles un sello vulgar y pedestre; la Musa de la Epopeya se vió forzada á descender de su trono, calzó el humilde zueco de la prosa, y entonces nacieron los libros de caballerías propiamente dichos. No hay ninguno entre los más antiguos ni del ciclo carolingio, ni del ciclo bretón, ni de los secundarios, ni de las novelas aisladas, ni de las que toman asuntos de la antigüedad ó desarrollan temas orientales y bizantinos, que no sea transformación de algún poema existente ó perdido, pero cuya existencia consta de una manera irrecusable.» Eximióse sólo de esta ley la epopeya castellana, que por su carácter hondamente histórico no engendró verdaderas novelas.

El *ciclo bretón,* nacido en la antigua Armórica, entre los antiguos celtas que allí se establecieron al ser expulsados de Inglaterra por los sajones, fué creado principalmente por Jofre de Monmouth, obispo de San Asaph, en la primera mitad del siglo XII, puesto que parece ser suya la invención de *Merlín* (V.) y de sus profecías, que con los hechos del rey Arturo de Bretaña y las maravillosas hazañas de Lanzarote del Lago, de Galaz, su hijo, de Perceval, Boortes y otros caballeros bretones, empeñados en la demanda del Santo Grial, constituyen una larga serie de novelas caballerescas en prosa conocidas con el nombre de novelas de *la tabla redonda.* En el artículo correspondiente estudiaremos los orígenes de los poemas y novelas caballerescos de *la tabla redonda* y su influencia en las diversas literaturas.

El *ciclo carolingio* tiene como núcleo las guerras y conquistas de Carlomagno, y las inauditas proezas de los *doce pares* [V. PARES (DOCE)] y otros paladines de su corte imperial. Fúndanse todas las novelas del ciclo en una crónica apócrifa atribuída á Turpin, supuesto capellán de Carlomagno y arzobispo de Reims [V. TURPIN (CRÓNICA DE)], y forjados, según la opinión más corriente, en Santiago de Galicia, entre los familiares de la curia afrancesada de los Dalmacios y Gelmírez.

Además de estos dos ciclos bien definidos de la literatura caballeresca, hay otro grupo de novelas que pertenecen á ellos, y que pueden ser consideradas como de transición entre ambos, unas inspiradas en asuntos de la antigüedad clásica, como, por ejemplo, las variantes de la *Crónica Troyana* [V. TROYANA (CRÓNICA)] y otras de asuntos greco-orientales (*Partinuplés, Flores y Blancaflor, Cleomedes y Clarimonda, Pierres y Magalona,* etc.), frívolas y galantes narraciones, donde las aventuras de mar y tierra, las escenas de esclavitud y naufragio y á veces los encantamientos y las transformaciones mágicas, sólo servían para hacer resaltar la invencible pasión de los amantes.

Junto á estas novelas encuéntranse otras de tendencia moral y religiosa, consagradas á enaltecer el heroísmo de la virtud ó la eficacia del arrepentimiento. Una de ellas es la muy conocida y popular historia de *Oliveros de Castilla y Artús de Algarve,* escrita en francés é impresa en Ginebra en 1492, y *La vie du terrible Robert le diable* (1496). Las Cruzadas dieron origen también á un ciclo cuya representación en España fué la *Gran Conquista de Ultramar* (V.). Gayangos, en su *discurso preliminar* al tomo que en la *Colección Rivadeneyra* dedica á los *libros de caballerías,* los considera agrupados en tres ciclos: el *bretón,* el *carolingio* y el que llama *grecoasiático,* porque los héroes fabulosos que le componen fueron principalmente emperadores de Constantinopla ó reyes de Trapisonda (Trebizonda), Macedonia, Tesalia, Jerusalén y Arabia, y aunque algunos, los menos, lo fueron de Rusia, Bohemia y Hungría y otros países europeos, la escena principal y el teatro de sus proezas es casi siempre en regiones asiáticas.

Los libros de caballerías extendieron su influencia por toda Europa; en Italia pasaron á manos de los grandes poetas del Renacimiento, Pulci, Boyardo y Ariosto, que les dieron un nuevo género de inmortalidad, tratándolos con espíritu libre é irónico, y en Alemania dió origen á un ciclo épico-caballeresco-místico, engrandecido por Wolfram de Eschenbach.

En España el libro de caballerías más antiguo que se conoce es el titulado *Historia del Cavallero de Dios que havía por nombre Cifar,* escrito en la primera mitad del siglo XV, probablemente por un eclesiástico toledano que debió conocer algunas novelas del ciclo bretón, los *lais* de María de Francia y los poemas de Chrétien de Troyes. La composición de esta novela es extrañísima, siendo muchos y heterogéneos los materiales que en ella entran, no fundidos, sino yuxtapuestos; es algo más que el primer esbozo de la novela de caballerías, porque en los caracteres del caballero y del *Ribaldo* se reconocen los tipos del caballero andante y del *pícaro.*

Si no el primero, el modelo y arquetipo de los libros de caballerías españoles es *Amadís de Gaula* (V.), «obra capital en los anales de la ficción humana y una de las que por más tiempo y más hondamente imprimieron su sello, no sólo en el dominio de la fantasía, sino en el de los hábitos sociales», según frases de Menéndez y Pelayo. Fué este libro, único en el género, porque sus continuaciones é imitaciones, *Las Sergas de Esplandián, Lisuarte de Grecia, Amadís de Grecia, Florando de Castilla, Felixmarte de Hircania, Florambel de Lucca,* etc., son unas colecciones de increíbles y enormes disparates que no hay necesidad de enumerar ni condenar, porque basta para ello el *Quijote.* Lo mismo podríamos decir del ciclo de los *Palmerines* (V.), *Palmerín de Oliva, Primaleón y Polendos, El caballero Platir, Palmerín de Inglaterra,* etc.

A fines del siglo XVI empezó el principio de la agonía del género caballeresco, siendo la última novela original la *Historia famosa del príncipe don Policione de Beocia,* impresa en 1602, poco antes de aparecer el *Quijote,* después del cual no se encuentra ningún libro de caballerías original, ni apenas reimpresiones de los antiguos. A fines del siglo XVI publicáronse libros de caballerías en verso, y pocos años antes había nacido el extravagante género de *libros de caballerías á lo divino,* que tuvo origen en el deseo de algunos varones piadosos, mejor intencionados que cultos, de buscar antídoto á la locura caballeresca en un nuevo género de ficciones que remedasen en lo externo á tales libros, pero que fuesen en el fondo obras morales y ascéticas, revestidas con los dudosos encantos de la alegoría.

La novela en el Renacimiento y Edad Moderna

Italia. En este país nació con Boccaccio, verdadero creador de la novela moderna, pues su influencia se extendió por todas partes: aunque debamos advertir que lo mismo Boccaccio que su predecesor Francesco da Barberino (1264-1348) y sus imitadores Sacchetti (1335-1400), Masuccio (1415?-1477?), etcétera, son más que novelistas, cuentistas (véase CUENTO). A Luis da Porta, que escribió á principios

del siglo XVI, debemos uno de los primeros ejemplares de novela italiana, de un género dramático que más tarde fué llevado al teatro, pues se trata de la historia novelesca de unos amores desgraciados y de las luchas enconadas de dos familias enemigas. Contemporáneo de Luis da Porta fué el fecundo, gracioso y animado obispo de Agen, Mateo Bandello (1480-1558), cuyas novelas, cuentos, narraciones y tradiciones, escritos en lenguaje no muy puro, excitan en alto grado la curiosidad, debido á las situaciones dramáticas. Después de Bandello empieza la decadencia de la novela italiana, sin que basten á detener el movimiento las obras de su rival, Francisco María Molza (1489-1544), preferidas por algunos críticos modernos, ni el *Ragionamenti d'Amor*, de Agnolo Firenzuola (1493-1545), obra escrita en una prosa altamente poética. No volvemos á encontrar novelistas dignos de ser recordados hasta fines del siglo XVIII, cuando el estudio estusiasta de la literatura alemana y el despertar de nuevos ideales en el pueblo produjo un nuevo renacimiento. Alejandro Manzoni (1785-1872) es el gran novelista italiano de los últimos tiempos, que pinta de mano maestra en su magnífica novela histórica *Los novios (I Promessi)* el cuadro de Florencia en el siglo XVII y los horrores de la peste, sirviendo como fondo á una interesante y sencilla fábula amorosa. Manzoni tuvo un gran número de imitadores, pero no rivales. A mediados y fines del siglo XIX produjo Italia unos cuantos novelistas originales: Giovanni Verga, Matilde Serao, Gabriel d'Annunzio, Antonio Fogazzaro y la interesante novelista de costumbres sardas Grazia Deledda. La novela italiana contemporánea ha producido, además, obras maestras en el género histórico, de costumbres y hasta en las descripciones de viajes, no debiendo omitirse los nombres de Giovagnuoli *(Spartaco)*, Salvatore Farina, Rovetta y Edmundo de Amicis.

Francia. La novela en prosa original no apareció en Francia reemplazando á la novela en verso hasta fines del siglo XV, con el *Petit Jehan de Saintre*, de La Salle; y si prescindimos de los cuentos de Buenaventura Despériers (m. en 1544) y las anécdotas, más que cuentos, del semifabuloso Beroaldo de Verville que, según se supone, floreció á principios del siglo XVI, y el *Gargantua*, obra maestra de Rabelais, y del estudio satírico más que novela de Agripa d'Aubigne, titulado *Aventures du baron Foeneste*, hemos de llegar á principios del siglo XVII para encontrar la iniciación de la literatura francesa en un género que más tarde tenía que constituir una de sus características y contribuir en grado sumo á que ejerciera por medio de él influencia no pequeña en casi todas las literaturas. Honorato d'Urfe, con su novela pastoril *Actea*, inauguró la serie de novelas francesas, y, á pesar de sus absurdos, no puede negársele cierto mérito en la pintura de los caracteres. Este libro puso de moda las novelas con clave, en donde con el disfraz de pastores aparecen damas y galanes conocidos de la buena sociedad. Imitaron á d'Urfe, aunque con menos originalidad, Gomberville (1600-1674) autor de *Polexandre*, y Gombauld (1570?-1666), que escribió *Endymion*, conjuntos de interminables aventuras, compuestos de infinitos episodios, imposibles de leer hoy, pero que, por su lenguaje refinado y sus elevados sentimientos, eran el encanto de espíritus tan superiores como el de madama de Sévigné. A Gomberville, que ha sido llamado el Alejandro Dumas del siglo XVII, sucedió Magdalena de Scudery (1607-1701), con sus *Grand Cyrus* y *Clelia*, cuyas novelas, junto con las de sus predecesores, alcanzaron tal boga, que llegaron á ser convertidas en tragedias aplaudidas, como *La Mort de Cyrus*, de Quinault, y, sobre todo, el *Timocrate*, de Tomás Corneille. Era inútil que escritores de buen sentido como Carlos Sorel, autor de *Le Berger extravagant*, y Boileau, con su exquisito *Dialogue sur les héros de romans*, hiciesen resaltar los defectos de tales novelas; inútil que Scarron, con *Le Roman comique*, y Furetière, con *Le Roman bourgois* tratasen de seguir otros derroteros: el público, apreciando los nuevos modelos, no sabía dejar la lectura de los antiguos.

Todos los autores hasta aquí citados no son más que precursores, pues puede decirse que la primera novelista francesa es Margarita de la Vergne, condesa de La Fayette (1634-1693), y la primera novela genuinamente francesa su obra *Princesse de Montpensier*, y su novela más importante *Princesse de Clèves*. Tardóse bastante antes de que el público apreciara el mérito de la novelista, y mientras tanto Lafontaine publicaba en 1669 la delicada novela *Psyché*, mezcla de prosa y verso, y Fenelon, en 1699, su célebre obra *Telémaco*, libro agradable y de entretenida lectura, aunque no se tome uno el trabajo de desentrañar y descifrar las alusiones que contiene respecto del estado y situación de Francia durante el gobierno de Luis XIV.

El éxito de Lesage, con sus novelas imitadas ó traducidas del español, entre las que ocupan el primer lugar *Gil Blas* y *Le Diable boiteux*, es debido no sólo á haber sido el primero que llevó á la novela la pintura de costumbres reales y picarescas, sino como reacción de la novela psicológica de madama Lafayette, Marivaux volvió á este género con su *Marianne* y *Le Paysan parvenu;* Montesquieu preludió los ataques de la filosofía con una novela satírica, las *Lettres persanes*, y casi todos los grandes escritores del siglo XVIII escribieron novelas. Voltaire publicó novelitas cortas que pueden ser consideradas como sus obras maestras, sobresaliendo la titulada *Cándido*, llena de frescura é ingenio; Diderot, que como novelista conserva toda su autoridad en el público moderno, produjo *Neveu de Rameau*, su obra maestra. *Jacques le Fataliste*, y otras; Rousseau dió á luz *La Nouvelle Héloise*, novela pasional en forma epistolar, que ejerció notable influencia en la literatura francesa; el abate Prévost, después de escribir más de 100 volúmenes de imposible lectura, pasa á la posteridad insertando en las *Mémoires d'un homme de qualité*, la novela de *Manon Lescaut;* Bernardino de Saint-Pierre, con la influencia de Rousseau, incluye en los *Etudes de la nature* la obra maestra llamada *Paul et Virginie*, traducida á todos los idiomas, y junto á estos autores encuéntranse otros que buscan la reputación halagando los bajos instintos de la sociedad depravada en que vivían, componiendo novelas, más que eróticas, pornográficas. Pigault-Lebrun, Paul de Koch, más tarde, y Willy, en nuestros días, llegan al colmo de esta audacia de expresión.

Germana Necker, conocida por madama de Staël, con su elocuentísimo y apasionado libro *Corina ó la Italia*, y Chateaubriand, con *Atala*, *René* y *Les Natchez*, preparan el romanticismo, definido por Víctor Hugo, y cuyas novelas, *Nuestra Señora de París*, *Los Miserables* y el *Noventa y tres*, tenían que constituir modelos del género, admiradas por sus con-

temporáneos y consideradas por la crítica actual como obras maestras dentro de la tónica apriorística de los errores sociales, políticos ó religiosos que patrocinaba y defendía su autor. Mientras tanto Alfredo de Vigny daba el modelo de la novela histórica con su *Cinq-Mars;* Stendhal demostraba en sus obras *Rojo y negro* y *La Cartuja de Parma* adónde puede llegar el espíritu analítico, y Próspero Merimée llegaba casi á la perfección con su novela *Carmen,* de costumbres españolas.

Honorato de Balzac, impregnado de romanticismo, crea su *Comedia humana*, de un realismo amplio y profundo, colección de novelas en que las obras maestras se cuentan por docenas y en las que se da vida á toda la sociedad francesa, desde los tiempos de la Revolución hasta mediados del siglo XIX. Pocos años después de muerto Balzac (1850), Gustavo Flaubert cincela una de las más crudas novelas realistas que existen, *Madame Bovary.* La nueva vía abierta por Balzac y continuada por Flaubert, es seguida con entusiasmo por el delicado Daudet y el varonil Guy de Maupassant, á quien le bastaría una novela corta, *Boule de suif,* para pasar á la posteridad; añádense á ellos los hermanos Goncourt, que, con un grupo de jóvenes novelistas, desvían la nueva corriente hacia un desenfrenado naturalismo, de cuya nueva escuela fué apóstol y definidor Emilio Zola (V.).

Paralelamente á esta escuela desarrollábase la llamada idealista por reacción al realismo exagerado de la escuela naturalista, cuyo precursor fué Jorge Sand, que escribió obras maestras, leídas actualmente con igual interés que cuando fueron publicadas; al propio tiempo, Alejandro Dumas y Eugenio Sué dedicábanse á las novelas de aventuras, pero con tendencias disolventes, que siempre encuentran público por el pequeño esfuerzo intelectual que hay que hacer para leerlas.

Julio Verne daba á la novela de aventuras un carácter seudocientífico que en nuestros días tenía que constituir un nuevo género novelesco, y Feuillet y Ohnet publicaban sus novelas que, no por ser falsas la mayoría de las veces, dejaban de encontrar numeroso público, debido al interés que sabían despertar sus autores.

No tardaron muchos años sin que se reaccionara contra los desenfrenos del naturalismo, volviéndose á los buenos tiempos del realismo y dando gran importancia á los estudios psicológicos, debiendo citar entre los novelistas que siguieron esta tendencia á Bourget y Prévost. Como antítesis á los estudios demasiado profundos del alma humana ha nacido la tendencia de lo que llaman los franceses *novela novelesca*, que, á fuerza de querer dar interés al argumento, ha llegado á degenerar en la *novela policíaca,* última forma de la novela de aventuras.

Puede decirse, pues, que entre los novelistas franceses contemporáneos no existe realmente una escuela determinada, ó, por lo menos, ninguna de las diversas tendencias puede vanagloriarse de dirigir el movimiento actual, existiendo numerosos grupos que tratan de hacer prevalecer sus ideas estéticas. Así, Huysmans, antiguo discípulo de Zola, escribe *En route, La Cathédrale, L'Oblat, Les Foules de Lourdes,* cantos religiosos de un ferviente lirismo; Pierre Loti nos lleva, á través de los mares, á los países de Oriente, para hacernos vivir aquella vida tan lejana de la nuestra: otro grupo introduce un nuevo elemento, estudiando las transformaciones que las ideas y las costumbres han operado en la vida de un pueblo ó en la historia de una raza, y crean lo que se ha llamado novela social ó colectiva, fusión de la novela histórica con la psicológica, debiendo citar entre los autores que han escrito novelas colectivas ó sociales á Rod, Bazin, Rosny, Barrés, France, los Margueritte y Doumic; otros llevan los estudios sociales y psicológicos á las diversas regiones de Francia, y nos dan la novela de costumbres provinciales, sobresaliendo en el género Bazin, Bordeaux y Boylesve; Anatole France, Pierre Louys, André Lichtenberger y Enrique Regnier, llevan el culto á la forma al extremo de constituir una especie de renacimiento clásico y, por último, la tendencia feminista tiene cultivadores tan fecundos como Gyp, Marcela Tinayre, Daniel Lesueur, Berthéroy, etc.

La nota dominante en la novela francesa es, además de la variedad y profusión de géneros, cultivados todos con suma maestría, la abundancia asombrosa de la producción, que, en todo el siglo XIX y en lo que llevamos estudiado del XX, se ofrece tan múltiple y variada, en autores y en obras, que ello explica cumplidamente la predilección del público hacia un género literario, que, si en todas épocas ha sido aceptado con fruición, en la nuestra puédese decir que es el preferido de todas las clases sociales.

Inglaterra. A fines del siglo XV, *La Morte d'Arthur,* de sir Tomás Malory, nos presenta un primer intento de novela, aunque, por estar en verso, no puede ser clasificada verdaderamente como tal, y hemos de llegar al siglo XVI para encontrar entre los imitadores de los cuentistas italianos algún esbozo de novela. A fines de dicho siglo déjase sentir la influencia española, y muestras son de ello la *Arcadia,* novela pastoril de Sidney, y el *Jack Wilton,* de Nash, primer ejemplo de literatura picaresca en Inglaterra. Por esta misma época publicóse los *Viajes,* de Hakluyt, iniciando un género que ha tenido muchos imitadores en dicho país. Hemos de atravesar por entre un número considerable de imitadores de la novela francesa de aquellos tiempos para encontrar una obra verdaderamente original, el *Robinson Crusoe,* escrita á principios del siglo XVII por Daniel Defoe, cuyo atractivo no es puramente literario, sino hondamente humano. El hombre de acción inglés, personificado en *Robinson,* tiene su continuación en el pensador y humorista *Gulliver,* héroe de la famosa novela de Jonatás Swift (1667–1745).

Después de estas admirables novelas de tan característico tipo inglés, aparecen las de Samuel Richardson (1689–1761), *Famela* y *Clarisa Harlowe,* obras maestras del género sentimental y lacrimoso, muy propias para interesar la sensiblería popular que siguen imitándose hasta hoy. Enrique Fielding (1707–1754), más artista que Richardson y acaso influído por la lectura de los novelistas españoles, reacciona contra el género sentimental y compone interesantes novelas en las que retrata fielmente la sociedad de su tiempo, entre las que sobresalen *Joseph Andrews* y *Tom Jones.* Las novelas de Tobías Jorge Smollet (1721–1771), entre las cuales las mejores son *Roderick Random* y *Peregrine Pickle,* revelan la facultad que tenía el novelista de ver el lado cómico de las cosas. El humorismo español no deja de ejercer alguna influencia en las novelas *A Sentimental Journey* y *Tristram Shandy,* del agudo Lorenzo Sterne (1713-1768), y la candidez sentimental de Richardson, mejorada en su aspecto artístico, da origen á la inocente y preciosa novela *The Vicar*

of Wakefield (1766), de Oliverio Goldsmith. Anuncia la aparición de la novela histórica *The Castle of Otranto* (1764), de Horacio Walpole, novela de caballerías en que predominan las situaciones terroríficas.

A principios del siglo XIX se definen dos escuelas que ya habían tenido sus iniciadores en la novelística inglesa: la novela histórica y la psicológica y satírica. Walter Scott publica en 1814 su *Waverley*, y Juana Austen su *Sense and Sensibility*, en 1812; y estas dos fechas sirven de punto de partida á dos géneros que han tenido numerosos cultivadores. Pero el gran novelista inglés, el gran pintor de las costumbres de su país, el creador de novelas incomparables, impregnadas de un realismo y un humorismo grandísimos, fué Carlos Dickens, cuyo *Pickwick Papers* (1836) marca otra época en la historia de la novela inglesa. Al lado de Dickens suele colocarse á Guillermo Thackeray (1811-1863), que si como excentrico y humorista merece recordarse por su *Snobs' Book*, como novelista es monótono y minucioso hasta la exageración; también hay que citar como continuadores de Dickens á los escritores Carlota Brontë, autora de *Jane Eyre* (1847); Mrs. Gaskell, autora de *Mary Barton* (1848); María Ana Evans, que firmaba *Jorge Elliot* (1819-1880), cuya novela más famosa es la titulada *Adam Bede*, y á la autora de la popular y célebre *Cabaña de Tom*, miss Becker, que tantos servicios prestó á la abolición de la esclavitud. La novela arqueológica tuvo excelentes cultivadores como Bulwer Lytton *(Jone ó los últimos días de Pompeya)* y Roberts. El naturalismo de Zola no produjo escuela alguna en Inglaterra, y los novelistas de la segunda mitad del siglo XIX se dedican especialmente á las cuestiones políticas, religiosas y sociales, pudiéndose citar como las más significativas *Looking backward*, de Bellamy; *Robert Elesmere*, de Humpfrey Ward, y la *History of and African Farm*, de Schreiner. Entre estos novelistas ingleses de la segunda mitad del siglo XIX es imprescindible citar los nombres de Antonio Trollope, Carlos Kingsley, Carlos Reade, Jorge Meredith, Tomás Hardy y Roberto Luis Stevenson; varias obras de este último han sido vertidas modernamente al español por Pérez Hervás. En estos últimos años han aparecido tres novelistas que señalan tres tendencias bien definidas: Rudyard Kipling, nacido en la India, y gran pintor de paisajes asiáticos y de costumbres militares; Conan Doyle, que, con sus novelas de bandidos y policías, ha dado un nuevo y gran interés á las novelas de aventuras, creando innumerables imitadores en todos los países, y Wells, que es considerado como el representante de la novela científica moderna, siendo celebradísimas sus concepciones del futuro de que están impregnadas todas sus obras, entre las cuales son las más célebres *The time Machine, The Wonderful Visit, The War of the Worlds, Anticipations, The food of the Gods, The War in the Air* (véase en su biografía la lista completa de sus obras).

Entre los novelistas norteamericanos, además de la autora de la *Cabaña de Tom*, citada anteriormente, sólo consigue destacarse Edgard Poe, aunque sus obras maestras deben ser clasificadas como cuentos más bien que como novelas.

Alemania. A fines de la Edad Media y principios de la Moderna la novela alemana consiste principalmente en adaptaciones en prosa de las leyendas ya cantadas en los poemas épicos. *Eulenspiegel, Faust* y *Die Schildbürger* constituyen los principales temas novelísticos del siglo XVI, siendo Wickram el primer novelista con algo de originalidad que se encuentra en aquellos tiempos. Durante largos años la literatura alemana es tributaria de las extranjeras, bien de las novelas de caballerías, como *Amadís*, bien de las pastoriles, como *Diana*. Durante el siglo XVII alternan las novelas fantásticas con las humorísticas y picarescas, mereciendo ser recordada solamente la popular *Simplicisimus*, en que su autor Cristóbal de Grimmelshausen (1625-1676) describe de un modo admirable los horrores de la guerra de los Treinta Años, las delicias de la vida retirada y campestre, los diferentes aspectos de la lucha religiosa, y, en una palabra, el estado moral y social de Alemania en su tiempo. A fines de siglo abundan las novelas de amores y aventuras, como las de Braunschweig, Lohenstein y Ziegler, y las satíricas de Hunold y Reuter. Al principio del siglo XVIII los novelistas alemanes imitan al autor de *Robinson* y se dejan influir por el sentimentalismo de Richardson y el humorismo de Fielding, hasta que llega el gran período de la literatura y escuela alemanas, que se manifiesta en el género novelesco como en las demás ramas de las ciencias y de las letras. Wieland compone sus *Agathon* y *Abderiten*. Goethe debuta con la novela romántica de los desgraciados amores del joven *Werther*, que ejerce una malsana influencia en todos los países; más tarde publica su *Wilhelm Meister*, libro algo pesado y monótono, pero pintura exacta del teatro y sociedad alemanas; la novela psicológica *Las afinidades electivas* y, por último, cincela el bellísimo idilio de los amores de *Hermán y Dorotea*, en que llega á las más elevadas alturas de la inspiración, valiéndose de personajes y de hechos vulgares. En un grado inferior hemos de mencionar las novelas de Kliager, Heinse y Jacobi. Juan Pablo Richter (1763-1825), ó simplemente Juan Pablo, como le llaman los alemanes, escribe numerosas novelas, en las que exterioriza su potente personalidad. Luis Tieck y Novalis siguen las huellas del romanticismo, lo mismo que Carlos Immermann con sus *Aventuras del barón de Münchhausen*. Durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del actual la literatura alemana ha producido numerosos novelistas de todos los géneros, entre los cuales citaremos los nombres de Gutzkow, Spielhagen, Freitag, Richl, G. Keller, Ludvig, P. Heyse, Meyer, Fontane, W. Alexis, Scheffel, Ebers, Auerbach, Sudermann, Clara Viebig, Gustavo Frenssen, Beyerlein, von Chamisso, Boehme y la baronesa Suttner, que, con su novela pacifista *Die Waffen nieder (¡Abajo las armas!)* realizó una obra altamente literaria.

Dinamarca y Noruega. Sólo en los tiempos muy modernos encontramos ejemplos de novelas originales en las literaturas del N. Dinamarca nos da el profesor Ingemann, con sus novelas históricas que se desarrollan por lo general en la Edad Media, cuyo color local es fielmente observado; después aparece Andersen, cuyos cuentos han recorrido el mundo entero, y en Noruega florece el gran dramaturgo Bioernson, que se dió á conocer con sus *Cuentos noruegos*.

Suecia. Después de haberse contentado con imitar á los novelistas ingleses, franceses y alemanes, surge en pleno siglo XIX la verdadera novela sueca con el trío femenino compuesto por Federica Bremer, Sofía von Knorring y Emilia Carlen, siendo esta última la que ha ejercido mayor influencia en el movimiento literario de su país, estando sus novelas

basadas siempre en hechos reales. Después sufre el género novelesco una decadencia hasta que, debido á la impulsión literaria procedente de Noruega, vuelve á resurgir la novela sueca con el naturalismo de Strindberg, el realismo materialista de Ana Carlota Leffer y Gustavo Geijerstarn, el análisis psicológico de Oscar Levertin y la alegoría y simbolismo de Verner von Heidenstam, unidos todos ellos por la tendencia escéptica y anticristiana procedente de Noruega, hecho tanto más extraño cuanto que tiene lugar en un país en que el pueblo conserva la fe sencilla que heredó de sus padres. Como es natural, el exceso en un sentido trajo la reacción consiguiente, y durante los últimos años se ha iniciado una tendencia idealista que se mueve dentro de una especie de panteísmo, de cristianismo místico y humanitarismo, entre cuyos representantes citaremos á Hedberg y Selma Lagerlöf.

Polonia. Las primeras novelas originales aparecen en el siglo XIX y consisten en imitaciones de Walter Scott. El primer novelista polaco, fecundo y original, es Kraszewski, al que siguieron Grabowski, Czaikowski y Rzewuski, que ocupan un lugar preeminente en la literatura romántica; el dramaturgo Kaczkowski, etc. En estos últimos tiempos ha producido la literatura polonesa un gran novelista, Enrique Sienkiewicz, que, con su *Quo vadis*, se ha dado á conocer de todo el mundo.

Bohemia. La literatura checa produjo novelas históricas escritas por Marek, Chocholousek, Bozena Nemcova, Tyl y otros. Más modernamente se encuentran, además de novelas de este mismo género (las de Janda-Eidlinsky, Vlcek y Sankowsky), interesantes ejemplos de novelas sociales debidas á Svetla, Pileger-Marawsky, Each, Rodlipska, Jirasck, etc.

Rusia. La novela es indudablemente el género más característico y original de la literatura del ex Imperio ruso, que con semejante aspecto es evidentemente superior al resto de los pueblos eslavos.

Para comprender el nacimiento de la novela en Rusia hay que considerar la evolución literaria de este pueblo en general, la secularización de la lengua, la europeización del Imperio durante el siglo XVIII. Hasta la época de Alejandro I (1777-1825) la novela se reducía á traducciones de los grandes autores franceses y alemanes, y á imitaciones del extranjero. Narezny publica á principios de siglo (1809) las tres primeras partes de sus *Aventuras del príncipe Chistyanov*, en cuya obra aparecen retratadas todas las clases de la sociedad rusa; despechado el autor por las desazones motivadas por la censura, empezó á cultivar un género mucho más interesante: en sus novelas posteriores se fija en las costumbres de la pequeña Rusia, de donde era oriundo, legándonos cuadros sumamente inreresantes.

El gran poeta Puchkin (1799-1837) escribe la primera novela propiamente rusa, *Onegin*, cuya forma es una imitación de la poesía byroniana. Cultiva con singular acierto el género histórico, como en *La hija del capitán;* los *Cuentos de Byelkin* presentan cierto atractivo por su tono melancólico y sentimental; mucho más interesante son los *Anales del pueblo de Gorokino.*

La primera tentativa de novela psicológica es debida al poeta Miguel Lermontov (1814-1841), en su *Héroe de nuestros días;* en ella Pechorin es, sin duda, el mismo autor que describe las peripecias de una cierta etapa de su vida.

Gogol (1809-1852), el famoso autor del *Revisor*, se dedica á describir las costumbres ukranianas en sus *Tardes en una granja cerca de Dikanka;* es particularmente célebre, además de sus *Cuentos*, el *Taras Bulba.* En sus *Almas muertas* se inclina decididamente hacia el naturalismo. Gogol logró encarnar ideales en los tipos de sus novelas. A partir de él la novela rusa puede considerarse definitivamente creada y prosiguiendo su vida con toda independencia; luego los grandes genios surgen en espacio de tiempo sumamente corto, llevando al apogeo la literatura en producciones inmortales.

Iván Turguenief (1818-1883) comienza la serie Turguenief es el primer prosista de Rusia, el conocedor sin par de los mínimos recursos del lenguaje, de la expresión más pintoresca, de la palabra más sentimental, de la modalidad más sugeridora. Es el pintor por excelencia de la naturaleza rusa y de las fases del amor, pero la tónica en que se mantiene no es ni muy grave ni muy aguda; no hallaremos en él la pasión avasalladora y trascendental, sino más bien una atmósfera de dulzura, de resignación, de pesimismo, sin estridencias ni desgarradores gritos de dolor, atmósfera perfumada, y en la que se presiente un rastro de nobleza de sangre, que lleva consigo una intensa cultura y una elegancia sumamente refinada. En 1857 publicó las *Narraciones de un cazador* (Zapiski Okhotnika), que obtuvo clamoroso éxito, y que fué vertida al castellano por Pérez Hervás; luego *Nido de nobles;* en 1862, *Padres é hijos;* en 1867, *Humo*, y, finalmente, *Tierra virgen;* desde entonces no produjo sino novelas cortas, todas modelos en su género.

Juan Goncharov (1812-1891) escribió tres novelas en que resplandecen algunas cualidades características de Turguenief: la ejecución esmerada y pulcra, el cuidado del pormenor. Estas obras son: *Historia de cada día, Oblomov* y *Derrumbamiento.*

Llegamos á la figura más eminente de la literatura rusa, en quien la moderna novela europea alcanza tal vez el límite de su perfección, permaneciendo, no obstante, muy eslava, predominantemente rusa, así en el fondo como en la forma; nos referimos al conde León Tolstoi (1828-1910). La obra novelesca de Tolstoi es una autobiografía, con la sinceridad sentimental y la franca percepción eslava, nos presenta y juzga, elevándolas hasta extremos sobrehumanos ó condenándolas radicalmente, cuantas ideas han cruzado por su espíritu; las actividades espirituales que sucesivamente le conducían, ya en una dirección, ya en otra, han quedado eternamente grabadas en cada una de sus grandes creaciones; desde aquel inmenso canto épico á la independencia de Rusia, panorama en que palpita toda la vida de una raza con fuerza extraordinaria y relieve raras veces alcanzado, *La Guerra y la paz*, hasta la última de sus obras póstumas; desde las utopías de la *Sonata á Kreutzer*, hasta aquel poema de tonos proféticos, *Resurrección;* desde la extraordinaria *Ana Karenine*, que reputamos como la mejor de sus obras y tal vez como la novela más completa y perfecta que se ha escrito, hasta *La muerte de Iván Ilyich.*

Dostoiewsky (1821-1881) es asimismo uno de los más grandes novelistas; su característica es la carencia absoluta de equilibrio; es el pintor de todo lo anormal y desconcertante, de la vida humana en sus formas más tristes ó más viles, de las aberraciones morales y de los instintos malvados ó pervertidos, pero la impresión que su lectura deja es de las

más profundas y sus análisis son de una originalidad y fuerza de primer orden. Sus obras son: *Gentes pobres, Pequeño héroe, Crimen y castigo, Los demonios, El idiota, El adulto, Los hermanos Koramzov,* etc.

Antes de entrar en la evolución de la novela rusa en el último tercio del siglo XIX, hemos de hacer referencia á Gregorovich, el autor de *El pescador, La aldea,* que sobresalen por sus descripciones campestres, y de *El aventurero, Acróbatas de la beneficencia,* etc.; y Pisemski, que posee á maravilla el sentido humorístico; véanse sus producciones más interesantes: *Gentes de ciudad, Francmasones, Hombres del año cuarenta,* etc.

A partir de 1860 aproximadamente, la novela y, en general, la literatura entera, cambia completamente de carácter por la influencia de escritores que se complacen exclusivamente en fotografiar los aspectos más humildes de la sociedad; el *mujik* invade el campo de la novela, la cual se dedica con preferencia á pintar la vida miserable de éste en sus aspectos más repugnantes, material y moralmente. Los principales escritores son: Rechetnikov, autor de *El pan de cada uno, ¿Donde está lo mejor?,* etc.; Ponyalovsky, que se entretiene en descripciones de la vida de los seminarios; Levitov, autor de *Bosquejos de la estepa;* Leskov, autor de *Clero catedral* y *Frivolidades de los sínodos episcopales,* y los pintorescos narradores de la vida de Siberia, como Naumov, Karonin, Omulievsky, etc.

La novela histórica tiene sus representantes en Zotov, en su *Monje misterioso;* Kostomarov, en sus narraciones de la época de Iván IV; Danilevsky, en su *Incendio de Moscou,* y Mardotsev, que hace revivir la historia de los cosacos de la pequeña Rusia.

La generación anterior á la gran guerra y á la revolución, carece de los ideales de la anterior; no aparecen los grandes genios, y la producción da la sensación de un agotamiento definitivo: predomina la novela corta, el cuento, y cuando los escritores pretenden escalar más elevadas regiones, fracasan casi siempre. Citemos, entre otros, á Garschin, *Flor roja, Cuatro días,* etc.; Korolenko, *El músico ciego,* modelo en su género; *Esbozos de un viajero, El sueño de Makar,* etc.; Potapenko, *Arte santo. La hija del general,* y *En servicio activo;* Byalenski, *El pobre y el elegante, El tenor,* y *La princesa;* Chekov, *El monje negro, Cerillas suecas,* y *El cobarde;* Gorky (seudónimo de Peskov), cuyo talento no es extraordinario y cuya cultura literaria es absolutamente nula, *Ciudadanos despreciables* y *Vasenka Olyerov,* y Leónidas Andeyev, que sobresale por su estilo impresionista, pero cuyo fondo es enfermizo y malsano, *La sonrisa roja, El abismo,* etc.

Toda esta literatura, especialmente la producción de Gorky, ha tenido una influencia social extraordinaria, ya que ha salido del pueblo y al pueblo va dirigida; ella por sí sola explica, sin recurrir á otras causas, la tremenda catástrofe que sufre Rusia; por esto, aparte del alto valor literario, poseerá siempre la novela rusa un valor histórico incomparable.

Portugal. Antes del siglo XVI abundan en Portugal los libros de caballerías tan en harmonía con su espíritu aventurero y emprendedor, y á mediados del siglo XVI escribe el condestable don Pedro una especie de novela ó tratado amatorio, á imitación de *El siervo libre de amor,* de Diego de San Pedro, impropiamente denominado *Sátira de felice e infelice vida.*

Con el siglo XVI aparece el creador de la novela pastoril en la Península, Bernaldim Ribeiro, en cuyo libro, titulado *Saudades,* más generalmente conocido por *Menina é moça,* se encierran todas las vagas aspiraciones que impulsaban á sus contemporáneos. Después vuelve á decaer la novela portuguesa, lo mismo que toda su literatura, debido principalmente á que escribían en castellano, dejando en olvido el idioma materno, los mayores ingenios de Portugal, y durante los siglos XVII y XVIII es patente la pobreza imaginativa de los escritores que cultivaban su habla nativa.

El movimiento romántico despierta á Portugal de su letargo y aparece el gran historiador y novelista Alejandro Herculano. Sus novelas, *Eurico, sacerdote godo, La boveda* y *El monje de Cister,* constituyen restauraciones históricas interesantísimas, no inferiores á las más célebres de las demás literaturas, habiendo sido comparada su novela *Eurico* con *Nuestra Señora de París,* de Víctor Hugo. Sin embargo, los críticos consideran como el primer novelista de Portugal, antes de Eça de Queiroz, á Camilo Castello Branco, en cuyas novelas, *Un hombre de brios, Los misterios de Lisboa, Escenas contemporáneas,* etc., creen ver lo más fino y agudo del ingenio portugués. El representante de la escuela realista, descendiente directo de Flaubert, es el gran novelista Eça de Queiroz, autor de obras admirables, entre las que sobresalen: *El primo Basilio, La reliquia,* y sobre todo, *La ciudad y las sierras.*

España. Simultáneamente con los libros de caballerías floreció en España desde mediados del siglo XV otro género de novelas, que aunque derivado en parte de él y conservando muchos de sus rasgos característicos, fué inspirado por otros modelos y responde á un concepto de la vida muy diverso. «Tal es, dice Menéndez y Pelayo, la novela eróticosentimental, en que se da mucha más importancia al amor que al esfuerzo, sin que por eso falten en ella lances de armas, bizarrías y gentilezas caballerescas, subordinadas á aquella pasión que es alma y vida de la obra, complaciéndose los autores en seguir su desarrollo ideal y hacer descripción y anatomía de los afectos de sus personajes. Es, pues, una tentativa de novela íntima y no meramente exterior como casi todas las que hasta entonces se habían compuesto, y aunque no produjo, ni podía producir, obras maestras, porque no habían llegado todavía los tiempos del análisis psicológico, dejó algunas curiosas muestras de retórica apasionada y trajo á nuestra prosa un nuevo é importante elemento.» Es evidente la influencia de Boccaccio y Eneas Silvio en las obras que nos ocupan, cuyos cultivadores más importantes fueron Juan Rodríguez de la Cámara ó del Padrón, autor de *El siervo libre de amor,* y Diego de San Pedro, que compuso *La cárcel de amor* y *Tratado de Arnalte y Lucenda.* Al mismo género pertenece *Cuestión de amor,* publicada por un anónimo español residente en Nápoles y que en realidad tiene parte de novela histórica y parte de historia verdadera, ocurrida entre personajes cuyos nombres, títulos y calidades mal disimulados por el autor, ha logrado descifrar el erudito italiano Benedetto Croce. Esta obra, peor escrita que *La cárcel de amor,* contiene, según juicio autorizado, curiosas descripciones de costumbres, trajes, juegos, fiestas y ceremonias de la época, siendo en tal sentido un documento precioso.

Pocos años antes había sido escrita y publicada *La Celestina,* que aun cuando sea en realidad un poema dramático, no es posible prescindir de ella al

historiar la novela española. «Así como la antigüedad, dice Menéndez y Pelayo, encontraba en los poemas de Homero las semillas de todos los géneros literarios posteriores y aun de toda la cultura helénica, así de la *Tragicomedia* castellana (salvando lo que pueda tener de excesivo la comparación) brotaron á un tiempo dos raudales para fecundar el campo del teatro y el de la novela. Y sí extensa y duradera fué la acción de aquel modelo sobre la parte que podemos llamar profana ó secular de nuestra escena, no fué menos decisiva la que ejerció en la mente de nuestros novelistas, dándoles el primer ejemplo de observación directa de la vida: el primero decimos, porque las pinturas de los moralistas y de los satíricos apenas pasan de rasguños, aun en las animadas páginas del arcipreste de Talavera, uno de los pocos precursores indudables de Fernando de Rojas. La corriente del arte realista fué única en su origen, y á ella deben remontarse así el historiador de la dramaturgia como el que indague los orígenes de la novela. Y aun puede añadirse que en el teatro esa dirección fué contrastada desde el principio por una poesía romántica y caballeresca muy poderosa, que acabó por triunfar y dió su último fruto con el idealismo calderoniano, al paso que en la novela, vencidos definitivamente los libros de caballerías y relegados á modesta obscuridad los pastoriles y sentimentales, imperó victoriosa la fórmula naturalista, primero en la novela picaresca y luego en la grandiosa síntesis de Cervantes, que llamaba, aunque con salvedades morales, *libro divino* á la inmortal *Tragicomedia*.»

Continuaron la novela sentimental y empalagosa de Rodríguez del Padrón y de Diego de San Pedro, Juan de Flores, autor de las historias de aventuras amorosas tituladas *Grisel y Mirabella* y *Aurelio é Isabela, hija del rey de Hungría*, publicadas en 1521; Hernando Díaz, que escribió el *Libro de los honestos amores de Peregrino y de Tinebra* (1548), y el anónimo autor de la *Historia de la reina Sevilla*. El excelente escritor Alonso Núñez de Reinoso, en su obra, más ingeniosa y bien escrita que interesante, *Los amores de Clareo y Florisea y las tristezas y trabajos de la sin ventura Isea*, deja ver la influencia de las novelas de caballerías que se proponía combatir con su novela, imitación, por lo demás, de la renombrada obra griega *Teágenes y Clariclea*, escrita por Heliodoro en el siglo IV. Debemos citar también entre estos continuadores de la novela sentimental á Jerónimo de Contreras, autor de la *Selva de aventuras*, por ser de grato entretenimiento dentro de la monotonía del género, y sobre todo por constituir el antecedente más inmediato de *El peregrino en su patria*, de Lope de Vega.

Ginés Pérez de Hita, en sus *Guerras civiles de Granada* (V.) hace un magnífico ensayo de novela histórica, antes que nadie pensara en semejante género, género que no arraigó porque la afición del público, apartándose de las novelas amorosas y de aventuras caballerescas, se inclinaba á las pastoriles, á imitación de la famosísima *Arcadia* que, escrita en italiano por Jacobo Sannazaro, dió la vuelta al mundo, debido á la necesidad de buscar en la literatura un contraste á la agitada y tumultuosa vida de guerras, aventuras y conquistas en que andaban por entonces metidos casi todos los hombres útiles de cada nación, y de ahí y de la imitación de las bucólicas virgilianas por autores que no acertaban á escribir en verso ó que necesitaban más amplia forma para explayar su fantasía, nació un nuevo género novelesco, rama de la literatura pastoril (V.), que hace mover en un paisaje convencional damas latiniparlas y almibarados galanes disfrazados de pastoras y pastores. La primera imitación castellana de la *Arcadia* es la *Diana enamorada* (1558), del portugués Jorge de Montemayor, escrita en un lenguaje muy castizo, pero de lectura insulsa y algo monótona, siendo de alabar en ella los versos cortos que contiene, sobre todo las quintillas dobles que, según frase de Menéndez y Pelayo, «corren en Montemayor como arroyo limpio y sonoro que halaga los ojos y los oídos con su blando movimiento». Mucho más vale su continuación ó imitación, la *Diana*, la exquisita obra de arte compuesta por Gaspar Gil Polo, una de las pocas novelas pastoriles que pueden leerse íntegras, no sólo sin fatiga, sino con verdadero deleite. La excelente acogida que tuvieron estos libros hizo que surgieran por todas partes imitadores, entre los cuales sólo merece ser recordado Luis Gálvez de Montalvo, con su novela *Pastor de Filida*, en la que aparecen disfrazados de pastores y pastoras personajes conocidos, entre ellos Cervantes.

«Mientras los literatos se entregaban con furia al fantaseo pastoril y bucólico, dice Navarro y Ledesma en sus *Lecciones de Literatura*, el genio realista, propio de nuestra raza, daba magníficas muestras de su poder realizando una de sus más originales y hermosas creaciones, la de la *novela picaresca*. Inútil es aquí toda discusión acerca de sus orígenes, aun cuando algo pudiera hablarse de las novelas latinas de Petronio y de Apuleyo; lo bueno, lo hermoso de nuestra novela picaresca, la franqueza y absoluta naturalidad en el pensamiento y en la forma, la valentía y crudeza en la descripción, la fuerza pintoresca del lenguaje, son cosa autóctona, legítima de la tierra; la novela picaresca es la obra secular de una raza aventurera que anda errante por el mundo, altanera y durísima para sufrir, nada melindrosa ni sentimental, habituada á los malos tragos, poco ó nada compasiva y blanda, pronta á reirse con cruel sarcasmo de sus propias desventuras. En la novela picaresca encontramos no tan sólo una pintura exactísima, amplia y valientemente colorida de la sociedad de su tiempo, sino también el más hondo estudio psicológico del pueblo español, que vivía en la miseria y era dueño del mundo, y de todos sus arrojos, hazañas y albedríos, flaquèzas y defectos.»

Dos obras maestras constituyen la base de tan sólido edificio: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades* (1554), cuyo estudio puede verse en el tomo XXIX, pág. 1214 de esta ENCICLOPEDIA, y la *Atalaya de la vida humana, aventuras y vida del pícaro Guzmán de Alfarache* que escribió el sevillano Mateo Alemán. No es *Guzmán de Alfarache* (V.) superior á *Lazarillo de Tormes*, pero es un *Lazarillo* más elevado, cuya lectura tiene que agradar á toda clase de personas, ya sean historiadores, literatos ó simplemente hombres de mundo. Entre las primeras imitaciones de estas dos obras maestras debemos citar *La vida del soldado español*, escrita por Miguel de Castro (1596–1611), relación autobiográfica de un pícaro tan gracioso y desenvuelto como el propio Guzmán y que narra en desaliñado, pero sugestivo estilo sus andanzas y fechorías por tierras de Italia: el *Viaje de Turquía*, del vallisoletano Cristóbal de Villalón, en donde refiere las rarísimas aventuras que le pasaron en Constantinopla y

las islas griegas, dignas de un *Lazarillo ó Guzmán*, y el *Crotalón*, del mismo autor, formidable sátira, en forma de diálogo, en la que pasa revista á la sociedad y fustiga á todas sus clases y principalmente á las clericales.

Hemos llegado á la aparición del más grande de los novelistas que ha habido en el mundo, de un ingenio que siendo esencialmente nacional, es completamente universal, del autor del *Quijote*, la obra maestra sin par. En 1585 publicó Cervantes la novela pastoril titulada *La Galatea* (V.), obra maestra del género. En 1605 apareció el *Quijote* (V.) que constituye el monumento más grande de la literatura española y uno de los más grandes de todas las literaturas. En 1613 se publican sus *Novelas ejemplares* (V.) que por sí mismas le darían derecho á ocupar uno de los primeros puestos entre los más grandes novelistas de España, y en 1617 aparece su obra póstuma, *Los trabajos de Pérsiles y Segismunda* (V.), que á pesar de sus numerosas bellezas es el menos popular de los libros del inmortal autor del *Quijote*.

El *monstruo de la Naturaleza*, el *Fénix de los Ingenios*, Lope Félix de Vega Carpio, también quiso cultivar el género novelesco, igualándose á los mejores novelistas en las *Novelas dirigidas á la señora Marcia Leonarda*, que son *Las fortunas de Diana, El desdichado por la honra, La más prudente venganza, Guzmán «el Bravo», Las dos venturas sin pensar, El pronóstico cumplido, La quinta de Laura*, y *El celoso hasta morir*; cuentos *ejemplares* á la usanza italiana, inferiores tan sólo á las *Novelas ejemplares* de Cervantes, por menos cuidadas, y por posteriores y más entreverados de versos. Compuso, además Lope, *El peregrino en su patria* (V.) y *La Arcadia*, larga y discreta novela pastoril con muchísimos y excelentes versos, y repetidas alusiones á personajes y sucesos contemporáneos, encontrándose en ella notabilísimos epitafios, modelos de poesía lapidaria, como muestra de lo que podía su genio hasta en los géneros más inferiores de la poesía épica.

Bastaría *El gran tacaño* (V.) para colocar á Quevedo entre los grandes novelistas españoles. La *Historia de la vida del buscón llamado D. Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, pues este es el título verdadero de la obra, no es una novela picaresca más, sino una de las mejores que se han escrito, superando en concepto de muchos al *Guzmán de Alfarache* y al *Lazarillo*.

Otra de las grandes figuras de nuestra literatura, el maestro fray Gabriel Téllez *(Tirso de Molina)*, se dedicó también al género novelesco, y compuso *Los cigarrales de Toledo* (1624), cuyo título procede de la denominación local aplicada á ciertas heredades, no lejos de la ciudad, con fuentes, árboles frutales y una pequeña casa de verano. Consiste el libro en una colección de cuentos y versos referidos durante los cinco días de festejos siguientes á una boda. Tirso promete cuentos y poesías para veinte días, pero se detuvo en el quinto, anunciando una continuación que no llegó á salir á luz. Es evidente la influencia italiana y se ha indicado la relación entre *Los tres maridos burlados* y un cuento en verso del *Mambriano* del *Ciego de Ferrara* (Francisco Bello), pero el verdadero interés del tomo estriba en las tres piezas teatrales que contiene: *Cómo han de ser amigos, El celoso prudente*, y sobre todo *El vergonzoso en palacio*. El mismo autor convirtió en novelas las vidas de *Santa Tecla*, de *San Clemente* y del *Bandolero mártir Armengol de Cataluña*.

El ejemplo del gran Cervantes fué seguido por muchos autores y la producción novelesca fué fecunda en extremo en todo el siglo XVII, predominando los géneros de novela ejemplar, amorosa, y sobre todo picaresca.

Antes de que saliera á luz el *Quijote* se había intentado por el fraile dominico Andrés Pérez ó por el médico toledano López de Ubeda dar una pareja al *Pícaro Guzmán de Alfarache*, con la novela *La picara Justina* (V.), cuya segunda parte, anunciada por el autor, no llegó á publicarse. Estaba reservado á Vicente Espinel la gloria de conservar la novela picaresca á la altura en que la habían colocado los autores del *Lazarillo* y *Guzmán de Alfarache*, pues su obra *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón* es uno de los libros más claros y amenos del género, «libro, según frases de Navarro y Ledesma, en el que se aprende á vivir con sosiego y á tomar con calma los trabajos de la existencia y también á hablar en el castellano más puro y bien aliñado que después de Cervantes puede leerse».

Junto á Espinel puede ser colocado Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, que con sus novelas *La ingeniosa Elena, hija de Celestina* y *La Escuela de Celestina y el hidalgo presumido* pinta con rasgos sintéticos y cargados de color todos los aspectos ridículos de la vida madrileña y española de su tiempo. Escribió también una novela dialogada con el título de *El cortesano descortés* y las novelas y bocetos de costumbres *El necio bien afortunado, La sabia Flora marisabidilla*, etc., curiosa y bien estudiada serie de tipos sociales, admirablemente observados y descritos con donaire y agudeza, á ratos excesivos.

Merecen también ser mencionados Luis Vélez de Guevara, que con *El diablo cojuelo* tuvo el acierto de contemplar á vista de pájaro la sociedad de su época, trazando cuadros, si no tan graciosos como los de Salas Barbadillo, por lo menos tan intencionados; Alonso de Castillo Solórzano, autor de *La garduña de Sevilla* (V.) y *La niña de los embustes* (V.), y de otras novelas y cuentos imitados por los franceses de su época y sobre todo por Scarron; Jerónimo de Alcalá Yáñez, que en *El donado hablador ó vida de Alonso, mozo de muchos amos*, prosigue la tradición picaresca de *Lazarillo* y *Guzmán*, no sin arte y feliz inventiva; el portugués Antonio Enriques Gómez, que sobrevive por su novela picaresca, parte en verso, titulada *El siglo pitagórico* y *Vida de don Gregorio Guadaña;* el doctor Juan Pérez de Montalván, que compuso novelitas cortas, como *Los primos amantes* y *La villana de Pinto;* José Camerino, autor de novelas amorosas muy discretas é interesantes, como *El casamiento desdichado, La soberbia castigada*, etc., y, por último, la graciosísima y nada honesta, en sus escritos, doña María de Zayas y Sotomayor, cuyas *Novelas exemplares y amorosas* son de lo más divertido que en su siglo se escribió, aunque no resulten de recomendable lectura.

Pero no se limitan en el siglo XVII á fingir acciones novelescas, imitadas más ó menos de la realidad, sino que á veces copian á la realidad directamente. La primera de estas autobiografías, más ó menos verídicas, que debemos citar, es el famoso *Viaje entretenido* (V.) del poeta y cómico Agustín de Rojas, escrito en 1604 y, por lo tanto, anterior al *Quijote*, en donde describe el autor los incidentes y apuros de la vida de teatro de aquellos tiempos. La obra anónima *Vida y hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor* (V. ESTEBANILLO GONZÁLEZ), que fué impre-

sa en 1646, es claro espejo de la realidad: debemos citar también las autobiografías del capitán Alonso de Contreras, la del también capitán Diego Duque de Estrada, titulada *Comentarios del desengaño de sí mismo,* y la del clérigo cordobés Juan Valladares, dispuesta para imprimirse en 1617 con el título *Caballero venturoso,* pero no publicada hasta 1902.

Salvo estas obras, simple exposición de la verdad, en todas las otras se nota, en mayor ó menor grado, un cierto afán didáctico y moralizador, como, por ejemplo, en el *Día y noche de Madrid,* de Francisco Santos, y en el *Día de fiesta,* de Zabaleta.

También puede considerarse como pintura de costumbres el curioso libro de Rodrigo Caro, *Días geniales ó lúbricos,* en donde se describen los principales juegos, deportes y diversiones de muchachos, mozos y mozas. Y, por último, suele ser mencionado como novelista, aunque no fuese el género que cultivó principalmente, el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, autor de la novela pastoril *La constante Amarilis.*

El culteranismo, que se extendía en aquella época por todas las regiones del arte, no dejó de ejercer su influencia en la novela, como podemos observar en el *Poema trágico del español Gerardo y desengaño del amor lascivo,* de Gonzalo de Céspedes y Meneses, llegándose al colmo de la ingeniosidad pueril con los *Varios efectos de amor* (1641), de Alfonso de Alcalá y Herrera (ciertas reimpresiones posteriores llevan el nombre de Isidro Robles), en donde figuran cinco novelas en cada una de las cuales se omite una de las cinco vocales, y no faltaron competidores al autor, pues Francisco de Navarrete y Fernando Jacinto de Zurita repitieron la hazaña.

En medio de la decadencia general del siglo XVIII aparece un excelente novelista de carácter satírico, el jesuíta padre José Francisco de Isla, que, además de traducir el *Gil Blas,* publicó su notable libro *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, «alias Zote»* (V. FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS), en donde se propuso acabar de una vez con los malos y ridículos predicadores de su tiempo. El padre Isla no es un gran novelista, pero es el único novelista español de esta época que merece ser leído, pues no son dignos de elogio ni Gutiérrez de la Vega, autor de *Los enredos de un lugar,* ni Alonso Bernardo Ribera, con su pesada *Historia fabulosa del distinguido caballero don Pelayo, infanzón de la Vega, quijote de la Cantabria,* ni el ex jesuíta Montegón con su fastidiosa novelucha didáctica titulada *El Eusebio,* imitación del *Emilio,* de Rousseau.

La novela que había de constituir la creación poética más potente y original de nuestra literatura durante el siglo XIX, se alimenta en sus tres primeras décadas, casi exclusivamente, de las literaturas francesa é inglesa, traduciendo ó imitando lo más soporífero de ellas, sin más excepción que las admirables novelas de Walter Scott, por lo general pésimamente traducidas.

En el segundo tercio del siglo empiezan á sentarse los cimientos de lo que más tarde se convertirá en el sólido y monumental edificio de la novela nacional. Sírvenle de base, por una parte, los artículos de costumbres y pinturas realistas, que son en la prosa lo que fueron en el verso las chispeantes escenas escritas por Ramón de la Cruz: las *Escenas matritenses,* de Mesonero Romanos; las *Escenas andaluzas,* de Estébanez Calderón; los artículos, llenos de sutil humorismo, de Larra, etc. Otra de las bases del moderno género novelesco es la novela histórica, que con tendencia romántica y con gran acierto cultivan Fígaro, en *El doncel de Enrique III,* y Enrique Gil, escritor delicado y exquisito, en *El señor de Bembibre.* A éstas debemos añadir otras obras del género histórico de menor importancia, como, por ejemplo, las que escribieron los Ochoa, el fecundo Ariza, y Miguel Agustín Príncipe. La fiebre romántica hizo verdaderos estragos en el campo de la literatura novelesca, salvándose sólo del naufragio un grande y desordenado poeta lírico y dramático, Manuel Fernández y González, que con su extraordinaria y loca fantasía compuso novelas á granel, dejando entre un montón de libros ilegibles dos hermosas novelas, *Men Rodríguez de Sanabria* y *El cocinero de Su Majestad,* inspiradas, respectivamente, en Walter Scott y Dumas, pero con mucho carácter nacional. No citaremos á ninguno de sus discípulos por no hacer la lista interminable y por no haber producido ninguno de ellos una obra digna de ser recordada.

A principios de la segunda mitad del siglo XIX vuelve á reverdecer la novela histórica, inspirando á un grupo de novelistas que siguen las huellas de Walter Scott. Entre ellos se cuentan Fernando Patxot, autor de *Las ruinas de mi convento;* Cánovas del Castillo, con su *Campana de Huesca,* y Navarro Villoslada, que escribió primero *Doña Blanca de Navarra* y *Doña Urraca de Castilla,* para dar á luz más tarde una obra maestra del género en *Amaya.* A éstos siguieron otros escritores dentro del mismo género que modernamente tenía que ser cultivado con éxito por Pérez Galdós.

Al empezar á calmarse los fervores románticos se inicia la novela moderna en las obras de Fernán Caballero, entre las que sobresalen *La gaviota* y *La familia de Alvareda,* y á las que sólo falta, para ser perfectas, un poco de robustez y energía, sobrándoles algo de sensiblería y de espíritu didáctico. Algún parecido tiene con ella Antonio de Trueba, por la candidez é inocencia de sus cuentos regionales impregnados de un encanto bucólico.

Alguna consideración merecen las novelas que en esta época escribieron Selgas y Carrasco *(Nona),* Severo Catalina y Suárez Bravo, especialmente las de este último por su tendencia ejemplar y la depuración de su estilo. Pastor Díaz, Ros de Olano, Manuel Angelón, Víctor Balaguer, Muntadas, Vicente Boix, Antonio Altadill y Aygnals de Izco cultivan la novela histórica y la de tendencias políticas, con éxitos solamente de circunstancias ó de mercantilismo.

Podemos decir que en Trueba, Fernán Caballero y Fernández y González estaban ya indicadas las tres tendencias que habían de dominar en la novela española, género que en los últimos tiempos ha sido el más lozano y vigoroso de nuestra literatura: la novela realista de costumbres campesinas y populares, la novela psicológica, de costumbres elevadas y de refinados amores, y la novela histórica y la de costumbres de todas las clases de la sociedad, tendencia que han llevado á su apogeo los cuatro grandes novelistas de últimos de siglo: Alarcón, Pereda, Valera y Pérez Galdós.

En 1855 publicó su primera novela, *El final de Norma.* Pedro A. de Alarcón, mostrándose en ella romántico exaltado, para presentarse como maestro del género realista y picaresco en su célebre cuadro de costumbres andaluzas titulado *El sombrero de tres picos,* que, á pesar de la fama alcanzada con *El escándalo,* sigue siendo su obra maestra.

La publicación en 1874 de *Pepita Jiménez* (V.), afamada novela de Juan Valera, es de capital importancia en nuestra historia literaria, pues como dice Fitzmaurice, de ella data la atención concedida en el extranjero á la novela española contemporánea. «Era, en suma, sigue diciendo, un libro que arrancaba de la inspiración auténtica y nacional, que bordaba con exquisita fantasía los datos de fray Luis de León y de santa Teresa, ofreciendo una vez más lo que Coventry Patmore, crítico difícil, llamó *síntesis completa de la gravedad del asunto y de la lozanía del estilo, que constituye la centelleante corona del arte y que, fuera de la literatura española, no se encuentra más que en Shakespeare, y, aun en él, en grado bastante menos evidente.*» «No será malo, termina diciendo Fitzmaurice, sin duda, atenuar algo este dictamen, pero el hecho de que lo haya emitido el desdeñoso Patmore, demuestra que se trata de un libro notable.» Valera publicó otras novelas, todas interesantes.

Dos años después de la aparición de la célebre novela de Valera, obtuvo Pereda su primer éxito indiscutible con *Bocetos al temple*, éxito que fué aumentando al dar á luz *El sabor de la tierruca* (V.), cuadro real de costumbres montañesas, y *Sotileza* (V.), impregnada del acre olor de las algas marinas, llegando á su apogeo la gloria del novelista al aparecer *Peñas arriba* (V.), creación novelesca de una serenidad y discreción admirables, y con la que podría enorgullecerse con justicia cualquier literatura. «Ningún contemporáneo, dice el crítico citado antes, aventaja á Pereda como paisajista; describe los pingües valles, los claros arroyuelos, las peladas colinas, el tempestuoso mar de los cántabros, con verdad conmovedora, con profunda pasión.»

Pérez Galdós, que había publicado *La fontana de oro* en 1870, no alcanzó verdadera popularidad hasta 1876 al dar á luz *Doña Perfecta* (V.), que con *Gloria* (V.) y *La familia de León Roch* (V.), constituyen tres nombres en los que se plantean problemas y supuestos conflictos religiosos, en menoscabo de las creencias católicas. Pero no es el novelista de tesis, no es el Pérez Galdós de sus primeras novelas, ni el de sus últimos años, quien llevó la novela española al punto más alto de su trayectoria; el maestro y el artista lo hemos de buscar en *Marianela*, narración poética en grado sumo y de un realismo inmenso; en las primeras épocas de *Los episodios nacionales*, verdadera epopeya nacional en prosa; en *El doctor Centeno*, en donde se muestra Galdós «inventor fecundo y hábil, observador minucioso, apenas inferior á Dickens», según frases de Fitzmaurice, y en *Fortunata y Jacinta* (V.), pintura acabada de la vida contemporánea.

Hacia 1880 el naturalismo francés atravesó los Pirineos, y aunque Galdós se dejó contagiar en algunas de sus novelas (*Tormento, La de Bringas*, etcétera), no debemos clasificarlo en dicha escuela, puesto que en general se conservó dentro de un sano realismo. Ortega Munilla fué uno de los primeros adeptos, con sus novelas *La cigarra* y *Sor Lucila*. Palacio Valdés, aunque contagiado de naturalismo en *El señorito Octavio* y en otras de sus novelas, supo contenerse dentro de justos límites y escribir una obra, aunque tendenciosa, tan llena de gracia y humorismo como *La hermana San Sulpicio* (V.). Después de escribir varias obras (*La espuma, La Fe*, etc.), que no tienen casi nada de españolas, volvió al verdadero camino propio de su ingenio, escribiendo *Los majos de Cádiz* y *La alegría del capitán Ribot*. En sus últimas producciones, impregnadas algunas de ellas de idealismo, anuncia ó, mejor dicho, confirma la evolución que han experimentado tantos escritores que empezaron siendo exageradamente naturalistas.

Doña Emilia Pardo Bazán entró tímidamente en la nueva escuela, pero pronto se declaró su paladín en la obra de crítica titulada *La cuestión palpitante*, y llevó á la práctica la teoría naturalista en *La Tribuna, Los pazos de Ulloa* (V.) y *La madre Naturaleza;* en sus últimas novelas, sin abandonar su tendencia naturalista, se muestra á veces simbolista (*La quimera*).

También se afiliaron á la escuela Leopoldo Alas (*Clarín*) con su novela *La regenta* (V.), el padre Coloma con sus *Pequeñeces* (V.), que alcanzó grandísima popularidad, como la lograron también sus novelas históricas *La reina mártir, Jeromín, Fray Francisco* y *Retratos de antaño;* Jacinto O. Picón, con la novela *Dulce y sabrosa*, de atildado estilo; Blasco Ibáñez, que, cuando se limita á pintar tipos y costumbres de las playas y huertas valencianas produce interesantes novelas, etc.

Ramón del Valle-Inclán, Martínez Ruiz (*Azorín*) y Gabriel Miró tratan de dar una completa sensación de realidad dentro de una forma culta y algo rebuscada. El primero se dedica á quintaesenciar la frase y el concepto con primores de cincelador y una intención superior á las de Quevedo y Mateo Alemán, llegando á veces á unas crudezas de realismo excesivas en sus *Sonatas, Aguila de blasón* y *Flor de santidad*. Pío Baroja produce innumerables novelas que demuestran gran fuerza de concepción y de expresión y un extraño pesimismo; Ricardo de León, en una prosa clásica, sabe sacar de las entrañas de la realidad interesantes cuadros de costumbres en las que predomina siempre un fuerte idealismo; Felipe Trigo nos describe escenas repletas de voluptuosidad con una mezcla de exaltado lirismo y de pretensión científica, cuando no decae en un erotismo de baja ley; Pérez de Ayala escribe novelas y atrevidas como *La pata de la raposa* y *Troteras y danzaderas*. Alberto Insúa, Manuel Bueno y José Francés escriben novelas de interesantes argumentos, pero de tendencias y formas expositivas naturalistas. Augusto Martínez Olmedilla (*El plano inclinado* y *Todo por él*) resucita el género de Prévost y Bourget en España, y José Más (*La Bruja* y *La Estrella de la Giralda*) crea con éxito el género simbólico, arrancando á las bellezas regionales y á su descripción fiel y poetizada, verdaderas novelas de tesis. No mencionamos más nombres, aunque algunos quizá fuesen merecedores de ello, porque no hemos querido citar más que aquellos novelistas que señalan una tendencia especial dentro del género.

Novela catalana. La literatura catalana en la Edad Media produjo dos novelas verdaderamente originales: el *Tirant lo blanch* (V.), que es el primer libro de caballerías impreso en España (Valencia, 1490), y *Curial y Güelfa* [V. Güelfa (Curial y)], novela del siglo XV, de cuyo original existe copia en la Biblioteca Nacional, publicada en 1901 por el doctor Rubió y Lluch, con eruditas y oportunas observaciones preliminares y notas. «Pero antes del *Tirant lo blanch*, como observa el señor Rubió y Lluch, la literatura catalana había producido verdaderas novelas con los nombres de *noves, visions* y otros, y valiéndose principalmente del verso, forma

preferida para las narraciones imaginadas.» Según Milá y Fontanals, el *Llibre de concells ó de les dones*, de Jaime Roig (V.), ha sido el modelo de la novela picaresca castellana. Novela realista como la de Roig viene á ser en muchos pasajes la *Disputa del ase*, de fray Anselmo Turmeda (V.). llena de aventuras y episodios sacados de la vida de los frailes catalanes del siglo XIV. De manera que la levadura satírica y naturalista, principal sello de la producción fantástica española del siglo de oro, se encuentra ya mucho antes en la catalana como su principal característica. Dentro de cierta uniformidad propia del género. *Tirant* y *Curial* presentan diferencias de fondo, de forma y origen, que no permiten reducirlas á un solo grupo; pero lo mismo el *Tirant*, inspirado por la influencia bretona, que el *Curial*, novela erótica sentimental, influída por modelos italianos y especialmente por la *Fiammeta*, de Boccaccio, están íntimamente enlazadas con la realidad histórica y con el sentimiento popular, lo que les da un perfume de actualidad. Aparte de estos libros de caballerías, deben citarse otras novelas como el *Llibre del gentil e dels tres sabis*, el *Llibre de l'ordre de caballeria*, el *Blanquerna* y el *Libre apellat Felix de les maravelles del mon*. de Raimundo Lulio, que á juicio de Menéndez y Pelayo realizan, aunque de un modo muy primitivo. las condiciones de la novela filosófica. *Blanquerna* merece también el título de novela social y pedagógica, y los autores de la *Histoire littéraire de la France* (París, 1885) creen que puede considerarse, aunque muy remotamente, como una especie de preparación anticipada de las novelas biográficas. En la primera mitad del siglo XIX, al instaurarse los Juegos Florales, se cultivó en Cataluña la novela histórica «destinada á ayudar, dice Gabriel Alomar, por la idealización de la leyenda nacional, la obra del catalanismo político». En este género marcan una orientación y unos procedimientos muy artísticos en el arte de novelar Antonio de Bofarull con su *Orfaneta de Menargues*, y más tarde Pelayo Briz con su *Coronel d'Anjou*, Argullol con sus *Orfanas de mare*, María de Bell-lloch con sus *Vigatans y Botiflers*, Martí y Folguera con su *Cara-girat*, Salarich con su *Castell de Sabassona*, y Pedro de A. Penya con su *Capellá moro de la Lionja*. Los restantes autores y sus producciones respectivas, dentro de este género, son estudiados en la voz ESPAÑA *(Literatura catalana)*.

Desde 1872 aparece la novela de costumbres con Genís y Aguilar *(Julita, Mercé de Bellamata* y *Sota un tarot)*, Luis B. Nadal *(Questió de nom, La nonada* y *Los milions del farinayre)*. Bosch de la Trinxería *(L'hereu Noradell)*, y desde 1876 con la labor intensa é indeleble de Emilio Vilanova, el pintor de las clases humildes barcelonesas *(Del meu tros, Pobrets y alegrets* y *Quadros de casa)*, y la no menos digna de estudio de Pons y Massaven *(L'Auca de la Pepa)*, y Dolores Moncerdá *(Montserrat, María Gloria)*, se aumenta el caudal de esta producción. Con Narciso Oller aparece la novela realista, cultivada después por Pin y Soler y otros escritores catalanes. El ruralismo traído con arte á la novela catalana puédese señalar en las producciones de Vayreda *(La punyalada)*, Berga y Boada *(L'estudiant de la garrotxa)*, y Busquets y Punset *(Plantalamor)*, mientras el urbanismo, finamente observado y comentado, tiene expertos cultivadores en Carlos de Fortuny *(Aristocratiques)*, Enrique de Fuentes *(Romàntichs d'ara)*, Careta y Vidal *(Quadros, Cor y Sanch)*, Suriñach Sentíes *(L'amich* y *Lo llibre del convalescent)*, Alfonso Maseras *(L'adolescent)* y Carmen Karr *(Clixés)*. Raimundo Casellas *(Sots ferèstechs y Multituts)* marca una orientación especial dentro la novela catalana, estudiando la psicología de las muchedumbres, mientras Julio Vallmitjana ha reproducido con exacto pincel las escenas del hampa gitanesca y de las capas sociales más inferiores de los suburbios barceloneses. Víctor Catalá (véase *Albert y Paradís, Catalina*. t. IV, pág. 152) señala la manera extrema de un fuerte realismo. Debe citarse, además, como indica el citado Alomar, «á Joaquín Ruyra, estilista pulcro, evocador muy exacto del paisaje; Prudencio Bertrana, ironista penetrante, rudo analista de los temperamentos, escritor de frase exacta, llena de sugestiones; Pous y Pagés, muy hábil en la evocación de las multitudes y en la majestad musical de la narración; Maseras, introductor de la novela psicológica, refinada y mundana; Massó y Torrents, uno de los más meritorios depuradores de nuestro léxico».

En la época contemporánea los cultivadores de la novela en Cataluña son numerosísimos. Sus tendencias, procedimientos y títulos de sus principales obras, se hallarán en sus respectivas biografías y en la sección *Literatura catalana* de la voz ESPAÑA. Aquí hemos de limitarnos á señalar la labor cultísima y depurada, como escritores psicólogoveristas, de Fernando de Querol *(Hereu y Cabaler, Oratges de tardor, Montserrat (Siluetes tarragonines)*, José Morató, Roig y Raventós, especialista en descripciones de escenas infantiles; Roger y Crossa, Carmen Karr, Antonio Galmés, y la fecundísima y desigual de Santiago Rusiñol (V.), que con su *Auca del senyor Esteve, El catalá de la Mancha, Fulls de la vida, Anant pe'l mon* y *L'illa de la Calma*, mantiene la hegemonía del humorismo y la sátira benévola.

Repúblicas hispanoamericanas

Durante el período colonial sólo encontramos dos obras importantes que tengan cierto carácter novelesco: el *Cautiverio feliz*, escrito en Chile por Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán (1607–1682), que, aunque pretende ser una obra histórica, tiene mucho de novela, y el libro que fray Juan de Barrenechea publicó en 1693 con el título de *Restauración de la Imperial y conversión de almas infieles*, mezcla de ficción novelesca y de historia.

Al llegar el período revolucionario predomina, como es natural, la poesía, y en toda la América española, sólo en Méjico encontramos un novelista, José Joaquín Fernández de Lizardi, que en su novela picaresca, *El Periquillo Sarmiento*, publicada en 1816, describe las clases sociales mejicanas de su tiempo. Esta novela, aunque escrita con un fin tendencioso, es considerada como la más genuina representación de aquel período literario. En las otras dos novelas del mismo autor, *La Quijotita y su prima* (1819) y *Don Catrin de la Fachenda* (1825), la parte didáctica domina, restando interés al conjunto.

República Argentina. El primer novelista que encontramos merecedor de tal nombre, después de la Independencia, es el poeta José Mármol (1818–1881), autor de *Amalia*, una de las obras más conocidas de la literatura argentina, á pesar de lo descuidado de la forma, por el vivo interés que despertó el relato que en ella hace de la increíble tiranía de Rosas. Antes que Mármol, Vicente Fidel López había publicado las novelas históricas *La novia del hereje ó la Inquisición de Lima* y *La loca de*

la guardia. En el período romántico son dignas de mención dos novelistas: Juana Manuela Gorriti de Belzu, por sus obras *Sueños y realidades* y *Panoramas de la vida*, y Eduarda Mansilla de García, que escribió *El médico de San Luis* y *Lucía Miranda*. En 1880 el realismo se abrió paso con los cuentos de bandidos gauchos de Eduardo Gutiérrez. Uno de los primeros adeptos de Zola fué Eugenio Cambaceres, autor de *Silbidos de un vago* (1882) y *Música sentimental*, de un crudo naturalismo lindando con la pornografía, que más tarde abandonó para dedicarse á fundar la novela nacional: *Sin rumbo* (1885), *En la sangre* (1887), etc. Antes que Cambaceres se habían afiliado á la escuela naturalista Antonio Argerich, autor de *Inocentes ó culpables*, y Lucio V. López, que escribió *La gran aldea*.

El más grande de los novelistas argentinos es Carlos María Ocantos, que describe en sus obras, *León Zaldívar* (escrita en Madrid en 1888), *Don Perfecto* (1902), la vida y costumbres de Buenos Aires desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, dedicando atención especial al problema de la emigración, especialmente italiana, en una de sus últimas novelas publicada en 1911, titulada *El peligro*.

En estos últimos años se distinguen entre los novelistas argentinos Emma de la Barra, que firma *César Duayen*, autora de *Stella* (1905); Enrique Rodríguez Larreta, *La gloria de don Ramiro* (1911), reconstrucción hecha en excelente estilo de la España medieval, y Martín Aldeo, que en 1912 publicó *La novela de Torcuato Méndez*, estudio de la alta sociedad de Buenos Aires. V. ARGENTINA.

Uruguay. En el período romántico sobresalen el poeta Magariños Cevantes con *La estrella del Sur* y *Caramurú*, su mejor novela, en donde describe con fidelidad la vida del gaucho, y Carlos María Ramírez, autor de *Los amores de María*. Eduardo Acevedo Díaz, considerado como el mejor de los novelistas uruguayos, empezó con una novela, *Brenda*, que si bien dentro del tipo romántico, está llena de episodios francamente realistas, más tarde entró de lleno en la escuela naturalista con su trilogía *Ismael*, *Nativa* y *El grito de gloria*, publicada la primera en 1888 en las que se describen las sangrientas aventuras de una familia gaucha durante las guerras de la Independencia; estas escenas de sangre y crímenes constituyen también el tema de su última obra, *Soledad*.

Fueron discípulos de Zola, Manuel Bernárdez, Mateo Magariños Solsoña, autor de *Las hermanas Flammary* (1893), y Carlos Reyles, que es indudablemente el jefe de la escuela en el Uruguay. Su novela *Beba* (1894), que marca una nueva época en el género novelesco de su país, es una historia de adulterio cuya acción se desarrolla en una *Estancia*. El mismo tema es tratado en *Primitivo* y *La raza de Caín* (1910). V. URUGUAY.

Chile. La primera novela publicada por un chileno fué *El inquisidor mayor o historia de unos amores*, que apareció en 1852. Su autor, Manuel Hidalgo, describe en ella la sociedad de Chile durante el siglo XVIII, y el éxito fué tan grande, que en poco tiempo se agotaron varias ediciones. Pocos años después Alberto Blest Gana, considerado por los chilenos como el mejor de los novelistas americanos, publicó *Engaños y desengaños*, *El primer amor*, *La fascinación* y *Juan de Aria*, que llamaron en seguida la atención por el espíritu observador que el autor demostraba. En 1860 ganó el premio anual de la Universidad de Chile con *La Aritmética del Amor*, y dos años más tarde publicaba *Martín Rivas*, su obra maestra, en la que pinta con asombrosa fidelidad los tipos y costumbres de una familia recién enriquecida. Con *El ideal de un calavera*, de un gran espíritu romántico, termina en 1863 la primera época de Blest Gana. Después de vivir muchos años en Europa, publica en 1897 su novela histórica *Durante la Reconquista*, en 1905 da á la imprenta *Los trasplantados*, estudio de una rica familia sudamericana que se traslada á Europa, y por último, en 1910, escribe el octogenario novelista *El loco Estero*.

Las primeras obras de Blest Gana despertaron en Chile una gran afición á escribir novelas, que solían publicarse por entregas y en las que se tomaba muchas veces por modelo á Fernández y González. Entre los discípulos de Blest figura Martín Palma, que en 1869 publicó su primera novela, *Los secretos del pueblo*, dando en sus *Misterios del confesonario* (1874) rienda suelta á sus ideas anticlericales. *Un drama íntimo*, de Moisés Vargas, escrito con fines didácticos, encierra cierto interés por el carácter simpático de su heroína. Liborio E. Brieba, rival de Palma, escribió dramáticas narraciones históricas como *Los Talaveras*, y Francisco Ulloa, en su obra *Astucias de Pancho Falcato*, dió el modelo chileno de la literatura de bandidos común en aquella época en las naciones hispanoamericanas. Ramón Pacheco se dedicó al género histórico, siendo su obra más notable *El subterráneo de los jesuítas*, que al aparecer en 1878 tuvo un éxito de escándalo. La obra maestra del género histórico es, sin duda, *Pipiolos y peluconos*, de Daniel Barros Grez, en la que sigue el autor las huellas de Walter Scott. Más tarde, en 1881, publicó *El huérfano*, novela que ha sido calificada como una fotografía del pueblo chileno en su infancia. Su última obra, que apareció en 1898, se compone de una serie de aventuras, observadas por su perro, y que lleva el título de *Primeras aventuras del maravilloso perro «Cuatro Remos» en Santiago*.

La aplicación de los principios naturalistas fué iniciada en Chile por Vicente Grez en *Emilia Reynals* (1883), *La dote de una joven* (1884) y *Mariamta* (1885). Su novela *El ideal de una esposa* (1887) produjo gran entusiasmo en Chile, y algunos entusiastas llegaron á compararle con el mismo Zola. Entre los novelistas contemporáneos de Grez citaremos á Murillo, Montt y Pedro Nolasco Cruz. Alejandro Silva de la Fuente imitó con *Ventura* (1885) y *Penas que matan* (1887) á los novelistas españoles más que á los franceses.

La agitación anticlerical de Balmaseda encontró su novelista en Borja Orihuela Grez, autor de *El cura civil* (1889), y su caída fué descrita en *Los últimos proyectos de Eduardo Castro* (1897), de Renato Brickles.

Emilio Rodríguez Mendoza debuta en 1899 con la novela corta *Última esperanza*, y en 1902 escribe *Vida nueva*, con un color local que faltaba del todo en su novela anterior. Luis Orrego consiguió llamar la atención y promover fuertes discusiones con la *Casa grande*, publicada en 1908.

Entre los autores de novelas cortas debemos citar á Santibáñez, Espejo y Lillo, y entre los cultivadores de la novela cómica á Vallejo y Riquelme. V. CHILE.

Perú y Bolivia. Puede considerarse á Ricardo Palma, cuyas *Tradiciones peruanas* son conocidas de toda Europa, como el iniciador del género novelesco

en el Perú, cuyos cultivadores han sido hasta ahora mujeres solamente: Clorinda Matto de Turner, con sus *Aves sin nido*, novela social cuya importancia puede ser comparada á la de la *Cabaña de Tom*, y Mercedes Cabello de Carbonero, que reprodujo fielmente la vida de la sociedad peruana en *Las consecuencias*, *El conspirador* y *Blanca Sol* (1889), una *Madama Bovary*, del Perú, que es su obra maestra.

En Bolivia citaremos al eminente prosador Mariano Ricardo Terrazas, autor del *Sitio de París* y de *Misterios del corazón* y á Nataniel Aguirre, autor de la novela *Juan de la Rosa*. V. Perú y Bolivia.

Ecuador. Juan Montalvo, autor de los *Capítulos que se le olvidaron á Cervantes*, «sofista agudo é ingeniosísimo y brillante y castizo, aunque abigarrado y algo pedantesco prosista», según frases de Menéndez y Pelayo, inicia el género novelesco en el Ecuador, que debía dar su obra maestra en la novela *Cumandá ó un drama entre salvajes* (1879), de Juan León Mera, hermosa pintura de la vida de las selvas, que el autor dedicó á la Academia Española. También han cultivado el género, Francisco Campo, con sus leyendas históricas y fantásticas, y Carlos R. Tobar, con su *Timaleón Coloma*, novela en forma autobiográfica. V Ecuador.

Colombia. Ha correspondido á Colombia la fortuna de haberse publicado en ella la novela sudamericana más conocida en Europa y que ha sido traducida á varios idiomas. En uno de sus valles (Cauca) nació Jorge Isaacs, autor del patético idilio de un infortunado amor, titulado *María* (1867), en donde se describe con fidelidad escrupulosa la vida de un hogar colombiano. Los demás novelistas de Colombia siguieron las huellas de Isaacs, mereciendo ser citado Tomás Carrasquilla, que publicó en 1896 *Frutos de mi tierra*. Modernamente, Lorenzo Marroquín ha escrito su novela *Pax*, de gran valor literario y que produjo cierta indignación entre los políticos colombianos, que creyeron verse retratados en ella. V. Colombia.

Venezuela. El primer intento de novela es *La viuda de Corinto*, del poeta Fermín Toro. Julio Calcaño dió en 1868 un ejemplar del género histórico en *Blanca de Torrestella*. Entre los románticos distinguiéronse también José María Manrique y Eduardo Blanco, siendo su novela de bandidos titulada *Zárate*, publicada en 1882, la transición del romanticismo al realismo.

Entre los afiliados al naturalismo figuró uno de los primeros Tomás Michelena, con su novela *Débora* (1884), al que siguió José Gil Fortoul con *Julián*, *¿Idilio?* y *Pasiones*.

Peonía, de Manuel Romero García, dentro de los métodos naturalistas describe la vida de una familia rural durante el régimen de Guzmán Blanco. Este despertar del género novelesco criollo fué seguido por otros autores y principalmente por Blanco Fombona, que tenía que elevarlo á gran altura con su novela *El hombre de hierro*, publicada en 1905, y por Gonzalo Picón Febres, autor de *Nieve y lodo* y *El sargento Felipe*. *Todo un pueblo*, de Miguel Eduardo Pardo, es una novela satírica criolla. *Idolos rotos*, de Manuel Díaz Rodríguez, es una sátira amarga de Caracas y del cesarismo político americano; en *Sangre patricia* intenta dicho autor la novela psicológica, y en todas sus obras se muestra excelente escritor. V. Venezuela.

América Central. Sólo en Guatemala encontramos un novelista digno de ser mencionado, el poeta José Millá (1822–1882), autor de la novela en verso *Don Bonifacio*, y cuyas novelas en prosa contienen pinturas reales de la vida guatemalteca.

Méjico. Aunque algunos escritores cultivaron el género narrativo–novelesco, puede decirse que el ejemplo dado por Fernández Lizardi, en su *Periquillo Sarmiento*, no fué seguido hasta 1845, en que apareció *El fistol del diablo*, de Manuel Payno, consiguiendo el autor, en un estudio de tipos, costumbres y lenguaje mejicanos, un éxito casi igual al alcanzado por su antecesor. Justo Sierra escribió en 1841 su novela epistolar *Un año en el hospital de San Lázaro*, y más tarde acometió el género histórico con *La hija del judío*. Fernando Orozco imita á los románticos franceses en *Guerra de Treinta Años*, y encontramos en Pantaleón Tovar (1828-1876) un cierto matiz de realismo al introducir en su novela *Ironías de la vida* el lenguaje de las clases bajas.

La novela histórica fué cultivada profusamente en Méjico, sobre todo después del éxito alcanzado por *Gil Gómez «el Insurgente»*, cuyo autor, Juan Díaz Covarrubias, fué fusilado en 1859 por haberse sublevado. Juan Antonio Mateos describe en *El cerro de las Campañas* la triste aventura del emperador Maximiliano. Riva Palacio abordó el mismo tema en *Calvario* y *Tabor*, y el éxito conseguido le animó á escribir otra novela sacada de los archivos de la Inquisición mejicana, y que tituló *Monja y casada, virgen y mártir*. Uno de los más fecundos novelistas de aquellos tiempos fué Manuel Sánchez Mármol (1813–1912), autor de *El misionero de la Cruz*, *Pocahontas*, sátira política; *Juanita Sousa*, historia de unos amores infortunados, y *Antón Pérez*, en donde se describe la vida de Tabasco durante aquellos azarosos tiempos. Alfonso María Maldonado reconstruye también el período de la intervención francesa en *Nobles y plebeyos*.

El naturalismo encontró en Méjico un terreno bien preparado, y entre sus primeros adeptos figuran José López Portillo y Rojas y Emilio Rabasa. Rafael Delgado (1853–1914) empezó escribiendo cuentos de bastante color local, inspirados en los de Daudet; á ellos siguió una novela titulada *Angelina*, á imitación del idilio romántico de Isaacs, y, por último, en *Los parientes ricos* y *Calandria* entró de lleno en la escuela naturalista. *Pacotillas*, novela de Porfirio Parra, es una especie de *Periquillo Sarmiento* de nuestros días. El más notable de los novelistas modernos de Méjico es indudablemente Federico Gamboa, cuyo primer volumen, *Esbozos contemporáneos*, le valió el honor de ser nombrado miembro correspondiente de la Real Academia Española. En 1892 publicó *Apariencias*, cuyo argumento se desarrolla en un pueblecito durante la dominación francesa, y en la que demostró sus condiciones de novelista con estudios psicológicos al modo de Bourget y descripción de escenas militares hechas con una intensidad zolesca. Los críticos de su país le dieron el título de *disector de almas*, que fué confirmado al publicar en 1896 su novela *Suprema ley*. V. Méjico.

Cuba. Anselmo Suárez y Romero fué el primer pintor en prosa de las costumbres cubanas, publicando en 1838 su dramática novelita *Francisco*, historia de amor de dos esclavos. Este mismo tema de la esclavitud fué tratado en la novela *Cecilia Valdés*, de Cirilo Villaverde.

Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda escribió cuentos y novelas (*Sab*, *Espatolino*, *Guatimozin*,

etcétera), en los que no se ve el predominio de la fantasía lírica é idealista tan poderosa y exuberante en sus poesías.

Román Meza pintó la sociedad cubana en las dos novelas *Mi tío «el Empleado»* y *Don Aniceto «el Tendero»*, destinadas, más que á nada, á la propaganda revolucionaria.

El naturalismo tiene su representante en Jesús Castellanos (1879–1912), que escribió una serie de cuentos publicados con el título de *Tierra adentro*, en donde describe la vida rural cubana, y sobre todo el cuento *La Manigua sentimental*, que es una obra maestra del género. V. Cuba.

Santo Domingo. El género histórico es casi el único que se ha cultivado en Santo Domingo; Francisco Gregorio Billini (1844–1898), que escribió *Bani ó Engracia* y *Antoñita;* César Nicolás Penson (1855–1902), autor de la colección de cuentos *Cosas añejas;* Manuel de Jesús Galván, con su *Enriquillo* (1882), una de las mejores novelas históricas sudamericanas, y Federico García Godoy, que ha publicado *Rufinito, Alma dominicana* y *Guanuma* (1915) son sus representantes más notables. Américo Lugo ha escrito algunos cuentos fantásticos dignos de mención. V. Santo Domingo.

Puerto Rico. Entre los novelistas portorriqueños citaremos á Alejandro Tapia (1827-1882), que escribió *Cofresí* (1876) y *Póstumo «el Transmigrado»*, imaginaria historia de un hombre cuya alma ha transmigrado al cuerpo de un enemigo suyo, y el *Póstumo Envirgenado*, en donde relata las aventuras del espíritu de un hombre dentro del cuerpo de una mujer. V. Puerto Rico.

Bibliografía

E. Rhode, *Der griechische Roman und seine Vorläufer* (1876); C. Krumbacher, *Geschichte der byzantinischen Literatur* (1891); A. Chassang, *Histoire du roman dans l'antiquité* (1862); Dunlop, *History of fiction* (1816); F. Liebrecht, *Geschichte der Prosadichtungen* (1851); F. M. Warren, *A History of the novel previous to the seventeenth century* (1895); J. Bedier, *Les Fabliaux: Etudes de littérature populaire et d'histoire littéraire du Moyen Age* (1895); A. Loiseleur, *Essai sur les fables indiennes et sur leur introduction en Europe* (1838); Varios, *Histoire littéraire de France*, en la *Académie des Inscriptions et Belles Lettres* (1852); T. Ferrario, *Storia ed analisi degli antichi romanzi di cavalleria* (1829); G. Paris, *Histoire poétique de Charlemagne* (1865); Rajna, *Ricerchi intorno a I Reali di Francia* (1872); P. Meyer, *Alexandre le Grand dans la littérature française du moyen âge* (1886); J. Loth y Arbois de Jubainville, *Cours de littérature celtique* (1883–88); G. Paris, *La littérature française au moyen âge* (1890); A. Schneider, *Spaniens Anteil an der deutschen Litteratur dem 16 und 17 Jahrhunders* (1898); A. Farinelli, *Spanien und Spanische Litteratur im Lichte der deutschen Kritik und Poesie* (1892); A. Albertazzi, *Romanzieri e Romanzi del Cinquecento e del Seicento* (1891); J. Jusserand, *Le Roman au temps de Shakespeare* (1887); E. Egger, *Mélange de littérature ancienne;* Brockelmann, *Geschichte der Arabischen Litteratur;* Huert, *Histoire de la Littérature Arabe;* Abrahams, *Short History of Jewish Literature;* Chenery, *Legends from the Midrash;* Jacobs, *The Fables of Aesop;* Jacobs, *The Fables of Bidpai;* Jacobs, *Barlaam and Josaphat;* Jacobs, *The Diffusion of Folk-Tales;* Kaempf, *Nichtandalusische Poesie andalusischer Dichter;* Steinschneider, *Jewish Literature;* Steinschneider, *Die Hebräische Uebersetzungen des Mittelalters;* Steinschneider, *Die arabische Literatur der Juden;* Edmond Goose, *Enciclopaedia Britannica* (11 ed., vol. XIX, 888); Brückner, *Geschichte der Russischen Litteratur*, versión inglesa (Londres, 1908); H. A. Rennert, *The Spanisch Pastoral Romances* (1892); Brunetière, *Etudes critiques sur l'histoire de la littérature française* (1891); H. Körting, *Geschichte des französischen Romans im XVII Jahrhunderts* (1891); P. Morillot, *Le Roman en France depuis 1610 jusqu'à nos jours* (1894); Petit de Julleville, *Histoire de la langue et de la Littérature française;* Carolina Brown, *Boccaccio and the decameron in castilian und catalan litterature* (1907); F. Wolf, *Studien zur Geschichte der Spanischen und Portugiesischen National Literatur* (1859); L. Lemcke, *Handbuch der Spanischen Literatur* (1855); Schwartz, *Fünf Vorträge über den griechischen Roman* (1896); Gilbert, *Le Roman en France pendant le XIXe siècle* (1896); Le-Goffic, *Les Romanciers d'aujourd'hui* (1896); Cuko, *Studi sul romanzo contemporaneo italiano;* F. Wolf, *Geschichte des Romans* (1850); Keitter, *Versuch einer Teorie des Romans* (1850); Schever, *Die Anfänge des deutschen Prosa Romans* (1877); Dobertag, *Geschichte des Romans in Deutschland bis zu Anfang des 18 Jahrhunderts* (1876-84); Spielhagen, *Beiträge zur Teorie und Technik des Romans* (1883); Mielke, *Der deutsche Roman des 19 Jahrhunderts;* Rehorn, *Der deutsche Roman* (1890); H. Gerschmann, *Studien über den modernen Roman* (1894); W. L. Cross, *The development of the English Novel* (1900); J. Garret Underhill, *Spanish Literature in the England of the Tudors* (1899); F. Wadleig Chaudler, *Romances of Roguery* (1899); F. de Haan, *An Outline of the history of the novela picaresca in Spain* (1903); Bever y Sansot-Orland, *Ouvres galantes des conteurs italiens* (1903); A. Coester, *The Literary History of Spanish America* (1916); Valera, *De la naturaleza y carácter de la novela* (*Obras completas*, t. XXI, págs. 7–48); Valera, *Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas:* 1886-1887 (*Obras completas*, t. XXVI); Valera, *La terapéutica social y la novela profética* (*Obras completas*, t. XXXI, págs. 193–248); Valera, *Castas americanas* (*Obras completas*, t. XLI, XLII, XLIII y XLIV); Fernández de Navarrete, *Bosquejo histórico de la novela española* (t. XXXIII, Rivadeneyra); Gayangos, *Discurso preliminar* (t. XL, Rivadeneyra, dedicado á *Libros de caballerías*); Aribau, *Discurso sobre la primitiva novela española* (t. III, Rivadeneyra); Revilla y Alcántara García, *Principios generales de literatura é historia de la literatura española* (1898); Navarro Ledesma, *Lecciones de Literatura;* Blanco, *Historia de la literatura española en el siglo XIX;* Fitzmaurice, *Historia de la literatura española* (1913); Cejador, *Historia de la literatura española* (en curso de publicación en Julio de 1918); Brunetière, *L'évolution des genres dans l'histoire et la littérature;* Brunetière, *Etudes critiques;* Brunetière, *Le roman naturaliste;* E. Faguet, *XIXe siècle: Etudes littéraires;* F. Sosas, *Escritores y poetas sudamericanos* (1890); E. García Velloso, *Historia de la literatura argentina* (1914); F. Pimentel, *Historia crítica de la literatura en México* (1883); C. Roxlo, *Historia crítica de la literatura urugaya* (1912); E. Pardo Bazán, *La Revolución y la novela en Rusia;* E. Pardo Bazán, *La cuestión palpitante;* E. Pardo Bazán, *La literatura francesa moderna;* Silva, *La*

novela en Chile (1910); V. García Calderón, *Del Romanticismo al Modernismo* (1910); G. Picón, *La literatura venezolana en el siglo XIX* (1906); González Obrejón, *Novelistas mexicanos en el siglo XIX;* A. Mityans, *Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba* (1890); Alomar, *La littérature catalane moderne* (lecciones del VIII Curso Internacional de Expansión comercial; Barcelona, 1914); Carlos de Fortuny, *La Novela Catalana* (Barcelona, 1910); E. Gebhart, *Conteurs du moyen âge* (1901); E. M. de Vogué, *Le Roman russe* (1886); Forsyth, *Novels and novelists of the 18th Century* (1871); Gosse, *A Century of French Romances* (1902); G. Pellisier, *Le Mouvement littéraire au XIXe siècle* (1889); Zola, *Les romanciers naturalistes* (1880); Zola, *Le roman expérimental* (1879); W. Raleig, *The English Novel* (1894); J. Hazañas y La Rua, *Los rufianes de Cervantes* (1906); padre Ladrón de Guevara, *Novelistas malos y buenos* (Bilbao, 1910); A. González Blanco, *Historia de la novela en España desde el Romanticismo á nuestros días* (1909); Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela* (1905).

NOVELA POLÍTICO-SOCIAL. *Lit.* V. POLÍTICO-SOCIAL (NOVELA).

NOVELAS. *Hist. del Der.* Llámanse así (en lat. *Novellae*, de *nova lex, novae leges*) las constituciones que dictaban los emperadores romanos (desde Teodosio II en adelante) con posterioridad á la promulgación de un Código ó colección ordenada de leyes.

Su importancia en la historia del Derecho y los interesantísimos trabajos de que han sido objeto, obligan á prestarles una especial atención, para lo cual las distribuiremos en tres grupos: 1.° Novelas de Teodosio II y sus sucesores hasta Justiniano *(Novellae Theodosianae y postheodosianae);* 2.° Novelas de Justiniano, y 3.° Novelas de los emperadores bizantinos posteriores á Justiniano.

§ 1.° — NOVELAS TEODOSIANAS Y POSTTEODOSIANAS

Con la publicación del Código Teodosiano (año 438 en Oriente y 443 en Occidente) no se detuvo la actividad legislativa de los emperadores, sino que, tanto en Oriente como en Occidente, dictaron éstos numerosas y nuevas constituciones sobre las más variadas materias. Al objeto de conservar la unidad legislativa convinieron en el año 429, Teodosio II y Valentiniano III (que imperaban en Oriente y Occidente, respectivamente), que las constituciones que cada emperador de una parte del Imperio dictase con posterioridad las enviase al de la otra, el cual, reservándose la facultad de modificarlas, las promulgaría á su vez: pero si los emperadores de Oriente cumplieron este pacto, enviando sus constituciones á los de Occidente, quienes las promulgaron aquí (Teodosio II envió una colección de las suyas en el año 447 á Valentiniano III, quien la promulgó al año siguiente por medio de una ley que ha llegado hasta nosotros; Marciano, sucesor de Teodosio, mandó también las suyas, promulgadas entre los años 450 y 455, al emperador de Occidente, y lo mismo hicieron los emperadores bizantinos posteriores), no sabemos que los emperadores occidentales hayan mandado las suyas á los de Oriente y menos que éstos las hayan recibido y promulgado en su territorio, pareciendo deducirse lo contrario del hecho, observado por Haenel, de que en el Código de Justiniano no se contiene novela alguna de los emperadores de Occidente.

De estas novelas se formaron diversas *colecciones*, tanto en una como en otra parte del Imperio. De las formadas en Oriente, se hace mención de una en la constitución *Hace quae necessario*, § 2; pero no ha llegado ninguna hasta nosotros, sin duda por no haberse conservado después de que tales novelas fueron recogidas en el Código por Justiniano.

De las promulgadas en Occidente se formaron colecciones parciales con las correspondientes á cada emperador (así como de las enviadas por la de Oriente), pareciendo que Mayoriano publicó una con las de Teodosio II, Valentiniano III y las suyas. Después de la caída del Imperio de Occidente (476) se reunieron todas en una compilación general, con tantos libros como eran los emperadores á quienes las novelas pertenecían (Teodosio, Valentiniano, Marciano, Mayoriano, Severo, Antemio y acaso Máximo), subdividiéndose los libros en títulos con sus correspondientes rúbricas, y muchas de ellas pasaron en extracto al Breviario de Alarico. Auxiliándose de estos extractos y completándolos con diversos manuscritos se han ido editando las novelas, cada vez de un modo más completo. Insertólas ya Pedro Egidio en su edición *princeps* del Código Teodosiano (Amberes, 1517); Juan Siccardo estudió y publicó en especial las contenidas en el Breviario, también en su edición del mismo Código (Basilea, 1528); los Pithou, padre é hijo, las anotaron, y Jacobo Cujas las insertó en el *Corpus iuris antejustiniani* (Lyón, 1566), haciendo de ellas una edición aparte Pedro Pithou (hijo) con el título *Imperatorum Theodosii, Valentiniani, Maioriani, Anthemi novellae constitutiones XLII nunc primum in luce editae* (París, 1571), imprimiéndose otra edición mejorada de las publicadas por Cujas (París, 1586, reiterada en 1607) é incluyéndose la de Pithou en la edición de las obras de éste en 1609. Con posterioridad las publicaron: Francisco Fabro (Lyón, 1593), Marvilio en el tomo VI de la edición del Código Teodosiano hecha por Godofredo (Lyon, 1665), y Ritter también en el tomo VI de su edición del mismo Código (1745). Leonardo Adam pensó en publicar una edición con arreglo al Códice Ottoboniano, incluyendo, además, cinco novelas inéditas; pero la muerte (8 de Enero de 1719) le impidió realizar este trabajo. Ediciones más completas se hicieron bajo la dirección de Zibardini (Faenza, 1766), Amaduzzi (Roma, 1767) (quienes trabajaron en la restitución de las novelas de Mayoriano) y Beckius, éste en el tomo último del *Corpus civilis anteiustinianei* (Berlín, 1815). Gustavo Haenel, consultando 42 manuscritos y teniendo en cuenta todas las ediciones anteriores, publicó en Bonn en 1844 una edición con el título *Novellae Constitutiones imperatorum Theodosii II, Valentiniani III, Maximi, Maioriani, Severi, Anthemii*, que figura como suplemento á su edición de los Códigos Gregoriano, Hermogeniano y Teodosiano. Esta edición de las novelas que nos ocupan, se divide en seis libros (uno para las de cada emperador), subdivididos en títulos (con el número total de 84), si bien de algunos de éstos sólo existe la rúbrica, conteniendo en total 98 constituciones; y á pesar del título puesto por Haenel á su edición, sólo contiene un fragmento de una novela de Máximo *(De summa stliquatici)* intercalada entre el libro de las novelas de Valentiniano y el de las de Marciano, comprendiendo en cambio cinco novelas de éste. La edición de Haenel ha quedado obscurecida con la realizada por Pablo M. Meyer, con el auxilio de Mommsen, publicada después de la muerte de éste acaecida en 1903, con el título *Leges novellae ad Theodosianum pertinentes* (Berlín, 1905) como suplemento

(en volumen aparte) á la edición del Código Teodosiano hecha por el mismo Mommsen. Meyer no incluye el fragmento *De summa stliquatici*, de Máximo (del que se ocupa en el proemio), por creer que no debió incluirse en las colecciones legales, y divide las novelas en tres partes: I, *Corpus legum novellarum Theodosii II, Valentiniani III, Maioriani in Occidente a Maioriano conditum* (con tres libros, uno para las de cada emperador); II, *Liber novellarum in Oriente promulgatum Marciani, in epitome Alarician-am receptae* (cinco novelas), y III, *Auctarium leges novellas extravagantes continens Severi et Anthemii* (un libro con dos novelas de Severo, y otro con tres de Antemio).

A este género de novelas pertenecen las llamadas *Constituciones Sirmondianas*, de las que se ha tratado en el artículo CONSTITUCIÓN (t. XV, pág. 51). Añadiremos solamente que la edición de Haenel ha sido superada con la hecha por Mommsen, como apéndice en la citada del Código Teodosiano.

§ 2.° — Novelas de Justiniano

Aunque Justiniano, una vez terminada su obra de recopilación legislativa, se propuso evitar que renaciese la anarquía jurídica y hasta llegó á suprimir la facultad (que había dejado subsistente) de impetrar la *norma* del soberano, como dejó en pie la de pedirle, no la norma, sino la *sentencia* misma que había de dictarse, se vió en la frecuente necesidad de dictar nuevas constituciones, y esto tan pronto, que una de ellas lleva la fecha del 1.° de Enero del año 535, tres días después de la promulgación del Código.

Estas constituciones vienen designadas con el nombre griego de *Nearai diatáxeis metá tón kodikà (Novellae Constitutiones post Codicem)*, ó, simplemente, *Nearai (Novellae)*. Han llegado hasta nosotros 174, de las cuales ocho son, en realidad, anteriores al Código *repetitae praelectionis*. La inmensa mayoría de éstas aparecen dictadas entre 535 y 545, año este último en que ocurrió la muerte de Triboniano; sólo 20 son posteriores á ella, y la más reciente es del año 565, en que murió Justiniano.

Tratan las más diversas materias: relaciones entre la Iglesia y el Estado, protección de la primera y de sus dogmas, administración de Constantinopla y de las provincias y otros puntos de Derecho público; mas también las hay referentes al Derecho privado, como son las que llevan los números 18, 115, 118 y 127, que introdujeron profundas reformas en el Derecho de sucesiones, especialmente en las *ab intestato*, derogando muchas normas acogidas por el Digesto, por el Código y por las Instituciones.

En su *forma* constan de un *praefatio* en que se indican los motivos de la Constitución; sigue el cuerpo de ésta dividido en *capítulos*, y terminan con un *epílogo* en el que se manda observarlas, cerrándose el todo con la *subscriptio* (consulado y fecha). Los primeros intérpretes han puesto al comienzo de cada novela una *inscriptio* ó rúbrica con indicación de la materia de que trata, y han dividido los capítulos en párrafos, precedidos de un *principium*, cuando por su mucha extensión ó por lo diverso de las reglas lo creyeron conveniente, y en esta forma han llegado hasta nosotros.

Fueron redactadas en griego, si bien algunas (v. gr.: las 9, 11, 17, 18, 23, 32, 33, 35, 36, 62, 65, 75, 104, 114, 138, 143 y 150) lo fueron en latín (generalmente cuando se dirigían á la parte latina del Imperio ó á los altos funcionarios de la corte), y no faltaron varias que lo fueron á la vez en ambos idiomas. Las que versaban sobre asuntos civiles se dirigían por el emperador al prefecto del Pretorio, y éste las comunicaba á los rectores de las provincias á quienes interesaban; las sobre asuntos eclesiásticos se dirigían por el emperador al patriarca, quien las comunicaba á los metropolitanos y obispos.

En cuanto al juicio que merecen, hay que distinguir el fondo de la forma. En el primero, se propuso con ellas el emperador corregir omisiones y defectos de sus anteriores trabajos, pero llegó más allá introduciendo reformas importantísimas que, por lo general, están conformes con los principios del Derecho natural y obedecen á la benéfica influencia del cristianismo. Sirva de ejemplo la novela 118. En cambio, el estilo literario es desastroso y propio de aquel Bajo Imperio, que representa una época de profunda decadencia: obscuro, difuso, verbosísimo, lleno de voces anticuadas y bárbaras, construcciones violentas y cláusulas interminables.

Abrigó Justiniano el propósito de formar una colección de sus novelas y así lo consignó en la Constitución *Cordi nobis* (Prefacio del Código), § 4.°; pero no lo realizó, limitándose á inscribirlas en los archivos imperiales á medida que se promulgaban. La iniciativa privada suplió esta falta de una recopilación oficial. Atanasio formó un *Epítome* ó compendio de las novelas, obra que probablemente empezó en el reinado de Justiniano y terminó en el de Justino. Teodoro de Hermópolis, acaso contemporáneo también de Justiniano, formó otro *Compendio*, añadiéndole algunas breves referencias. El de Atanasio ha sido publicado por Heimbach en sus *Anécdotas* (Leipzig, 1838).

Como verdaderas *colecciones* que han llegado hasta nosotros, aparecieron las tres siguientes:

1.ª *Epítome de Juliano (Juliani Novellarum Epitome)*. Se formó entre los años 551 y 554 por Juliano, profesor de derecho en Constantinopla, para uso de los estudiantes que de las provincias donde se hablaba latín acudían á la Escuela de Derecho de Constantinopla y acaso para servir á las necesidades de Italia y demás partes del Imperio de Occidente. Es una versión latina de 124 novelas (en realidad 122, porque la 25 y la 68 aparecen repetidas con los núms. 120 y 97) griegas, dispuestas en orden cronológico desde el año 535 al 555. De ella nos han quedado numerosos manuscritos, con diferentes adiciones. Después de pasar Italia al poder de los ostrogodos, alcanzó gran prestigio, especialmente en la Italia Superior, de donde proceden sus más antiguos códices, siendo probablemente la primera colección conocida en las escuelas jurídicas italianas, con el título de *Liber Novellarum*, utilizándose para la formación de los escritos de Derecho civil y canónico anteriores á la escuela de los glosadores, y especialmente para la *Expositio* del *Liber Papiensis*.

Del *Epítome* se publicaron extractos por Bohier (*Leges longobardorum*, Lyón, 1512; nueve *Collationes* con 82 novelas), y también en la misma ciudad en 1550 y 1558. La primera edición completa fué la de Le Mire (Lyón, 1561), siguiendo las de Antonio Agustín (Lérida, 1567), Francisco Pithou (Basilea, 1576), y Desmaré (1689). Haubold proyectó una nueva edición y no pudiendo llevarla á cabo exhortó á Haenel á que realizase semejante obra,

lo que aceptó, comenzando sus trabajos en 1825 y prosiguiéndolos con largos intervalos hasta dar aquélla á luz (Leipzig, 1873), con un aparato crítico completísimo basado en el estudio de 20 manuscritos y de todas las ediciones anteriores y con una eruditísima introducción en que estudia todas las cuestiones relativas al *Epítome*.

2.ª *Colección de Constantinopla ú oriental*, llamada también *de los humanistas*, por ser éstos quienes la dieron á conocer y la utilizaron. Se formó probablemente en Constantinopla, iniciándose en tiempo de Justiniano y terminándose en el de Tiberio II (578-582). Comprende 168 novelas en griego (en realidad 164, pues las 32, 41, 75 y 143 se hallan repetidas con los núms. 34, 60, 104 y 150, respectivamente). De estas 164 novelas las 120 primeras se insertan por orden cronológico, mientras las 44 siguientes se encuentran amalgamadas sin orden ni concierto alguno; entre éstas hay cuatro de Justino (140, 144, 148 y 149) y tres de Tiberio II (161, 163 y 164), de manera que el número de novelas de Justiniano queda reducido á 157. Las cuatro últimas novelas de la colección son meros edictos *formae*, del prefecto del Pretorio. Esta colección se utilizó para la formación de las Basílicas. Fué descubierta en la época del Renacimiento en dos manuscritos, uno del siglo XIV en Florencia y otro del siglo XII en Venecia; en este último figuran como apéndice 13 *edictos de Justiniano*, tres de los cuales, que son en realidad verdaderas novelas, se hallan incluídos en el cuerpo de la colección. Los dos manuscritos precedentes se completan con otro descubierto en París, y que es una tabla en griego *(index reginae)* de las rúbricas de las 168 novelas.

Esta colección se editó por Meltzer (Haloandro) en Nuremberg (1531, en folio), según copia del manuscrito de Florencia tomada por Bolognino; contiene 122 novelas completas en griego, con su traducción latina, algunos fragmentos de otras novelas y la colección llamada *Vulgata*, de que trataremos en seguida. A esta edición siguieron: la de Herwagen (Basilea, 1541), que sigue al manuscrito de Venecia; la de Casola Guillard (París, 1552 y 1553), Scrimgeour (Ginebra, 1558), que contiene las 168 novelas; Agileo (Basilea, 1561), Le Conte (Lyón, 1571), y Hombergk de Vach (Marburgo, 1717). Todas ellas han quedado obscurecidas con la esmeradísima hecha por Zaccharias de Lingenthal: *Imp. Justiniani P. P. A. Novellae quae vocantur, sive Constitutiones quae extra codicem supersunt, ordinae chronologico digestae, graecis ad fidem codicis Veneti castigatae* (Leipzig, 1881).

3.ª *Authenticum* ó *Liber authenticorum*. Se formó probablemente en Italia por iniciativa privada, en época incierta. Comprende 134 novelas que se dictaron en su mayoría primeramente en griego, pero traducidas en seguida al latín por un anónimo que Cujas cree griego y erudito, pero que demostró ignorar la construcción latina. Hasta la novela 127 aparecen en orden cronológico.

Fué conocida por Irnerio, quien en un principio la rechazó por apócrifa, refiriéndose que le sacó de este error el no haber sabido responder, en un pleito famoso, á un argumento que le presentó su adversario, fundado en una de las novelas de esta colección. Esto hizo que la estudiase profundamente y concluyese por caer en el extremo opuesto de preferirla al *Epítome* de Juliano, y de considerarla como la única colección *auténtica*, creyendo equivocadamente haber encontrado en ella la colección oficial destinada á Italia. De aquí el nombre con que esta colección es conocida y el que se diera el de *auténticas* á las novelas en ella contenidas. Los glosadores se dedicaron á corregir el texto de las novelas é introdujeron la modificación de separar 96 de ellas que consideraron como útiles en la práctica *(utiles ordinariae)*, poniéndolas glosas (algunos autores elevan el número de novelas glosadas á 97, porque incurren en el error de considerar como tal la novela 150, que no fué glosada en sí sino únicamente en el extracto de ella contenido en la novela 143) y distribuyéndolas en nueve *collationes* ó grupos, sin que pretendiesen con esto substituir un orden sistemático al plan primitivo; las restantes novelas, que, por su carácter demasiado local ó por no servir para las necesidades de la época, se consideraron como inútiles *(authenticae inutiles extraordinariae)*, fueron omitidas ó relegadas á un apéndice. Las novelas no glosadas son las que llevan los números 11, 13, 21, 24-32, 35-37, 40-43, 45, 50, 59, 62-65, 68, 75, 87, 101-104, 110, 121, 122, 126, 129, 130, 133, 135-142, 144-158 y 160-168. Esta distinción tuvo una gran importancia en la práctica, pues las novelas no glosadas no fueron recibidas, como ocurrió en Alemania. La colección en esta forma que la dieron los glosadores recibió el nombre de *Vulgata* ó *versio vulgata*, y fué incorporada al *Corpus iuris* como la última de sus partes; y allí continúa, aunque variado el orden de las novelas, en las ediciones modernas. Las novelas de esta colección se citan por el número de orden que les corresponde. Desde fines del siglo XI se insertaron extractos de las novelas al margen de los textos de la legislación justinianea, y en especial del Código, que venían á modificar; desde el siglo XIV estos extractos se insertaron en el cuerpo del mismo Código, siendo mirados como verdaderos monumentos legislativos y dándoseles el nombre de *auténticas* en atención á su procedencia, citándose por las palabras con que principian.

Del *Liber authenticorum* quedan numerosos manuscritos incompletos y que difieren entre sí por el número de novelas que incluyen en cada una de las *collationes*; el que más se acerca al estado en que los glosadores debieron poseer la colección es el de Viena, sobre el cual llamó la atención Savigny. También son importantes el de París y el de Berlín. A últimos del siglo XIX encontró Bonturini en un manuscrito de Udine dos novelas de los años 553 y 557, hasta entonces desconocidas.

Prescindiendo de las ediciones que se han hecho de las novelas del *Authenticum* como parte del *Corpus iuris* (pues las ediciones de éste quedan citadas en el t. XV, págs. 845 y 846 de esta ENCICLOPEDIA) y limitándonos á las que tienen *personalidad* independiente, es de observar que la colección que nos ocupa, á causa de ser la más usada, se imprimió antes que el *Epítome*. La edición *princeps* es la hecha por Vito Puecher (Roma, 1476), que se conoce con el nombre de *volumen*, también dado á la colección; la siguieron en tiempo las de Pedro Schöffer (Maguncia, 1477) y Wenssler (Berlín, 1478), todas incunables. En vista de los manuscritos de París, Berlín y Viena, publicó una, muy superior á las anteriores, Heimbach, con el título *Authenticum Novellarum Constitutionum Justiniani versio vulgata* (Leipzig, 1846-51). Hoy la mejor edición es la comenzada por Rodolfo Schöll y terminada por Kroll (Berlín, 1880-95), que forma el

tomo III de la hermosísima edición del *Corpus iuris*, hecha en Berlín por Mommsen y Krüger.

§ 3.° — Novelas de los emperadores bizantinos posteriores á Justiniano

Pueden y deben dividirse en tres grupos: *A*) Hasta León *el Filósofo; B*) De éste, y *C*) Posteriores.

A) *Novelas de los emperadores hasta León «el Filósofo»*. Sabemos que las dictaron Justino II, Tiberio II, Mauricio, Heraclio, León *el Isáurica*, Constantino Coprónimo, León IV, Irene, Nicéforo, León *el Armenio*, Teófilo y Basilio *el Macedón*, completando ó modificando con ellas el Derecho justinianeo. Algunas de ellas nos han sido transmitidas intercaladas entre las de Justiniano ó como apéndice á éstas (algunas de Justino y Tiberio en el *Epítome* de Juliano y en la colección de Constantinopla: V. anteriormente, § 2.°), y otras, íntegras, mutiladas ó en extracto, en los manuscritos de los escritores jurídicos y no jurídicos de este período. Con todo, se dista mucho de conocerlas todas. La edición más completa es la hecha por Zaccharias de Lingenthal como tercera parte de su *Jus greco-romanum* (Leipzig, 1856–70). Contiene siete novelas de Justino II (tres del año 566 y las restantes de 568, 569, 570 y 572); cinco de Tiberio II (dos del 574, una del 575, otra de 578 á 582, y otra de 582); los epígrafes de otras seis novelas también de Tiberio, un rescripto y los epígrafes de dos novelas de Mauricio, cuatro novelas de Heraclio (años 612, 619, 620 y 629) relativas todas ellas á asuntos eclesiásticos, una de León y Constantino promulgada entre 776 y 780, y dos de la emperatriz Irene (años 797 y 802).

B) *Novelas de León «el Filósofo»* (años 886-911). Los jurisconsultos griegos le atribuyen 120 y algunos hasta 201 novelas. Con ellas no sólo modificó el Derecho existente, sino que lo confirmó y en ocasiones lo enriqueció con reglas nuevas. Excepto unas pocas, se promulgaron después de publicadas las *Basílicas* (V.). No tuvieron validez en Occidente, pues no las conocieron los glosadores, y sólo se incorporaron al *Corpus iuris* en la segunda mitad del siglo XVI. De estas nuevas constituciones se formó una colección oficial y otra particular, así como quedaron algunas extravagantes.

a) *Colección oficial*. Fué mandada formar por el mismo León, como lo prueba el prólogo ó proemio que la precede. Consta de 113 constituciones. La época de formación no puede precisarse, por carecer de subscripción las novelas en ella contenidas. Debió promulgarse entre el segundo y el tercer matrimonio del emperador, pues si lo hubiese sido después de éste no es probable que se hubiese incluído la novela 90 en la que el mismo León confirma las penas impuestas por la Iglesia griega á los que contraían terceras nupcias. Esta colección se encontró en el Códice Veneciano. La publicó Scrimgeour con arreglo á él, con las enmiendas de H. Steph. Fueron traducidas al latín por Agileo, traducción corregida en muchos puntos por Beck. Concio las editó, con arreglo á esta traducción, en 1571. Se ha insertado como apéndice ó complemento de las novelas de Justiniano en el *Corpus iuris* de los hermanos Kriegel, Hermann y Oseubrüggen (traducción castellana de García del Corral, t. VI, Barcelona, 1898, págs. 603 y siguientes), conteniendo, además, las extravagantes.

b) *Colección particular*. Lleva el nombre de *Ec-loga Novellarum Leonis*. Debió redactarse á fines del siglo X por el mismo autor de la *Synopsis Basilicorum*. Consta de 56 capítulos que son extractos de la parte dispositiva de las novelas de la colección de León que no habían perdido su validez ó que tenían mayor importancia.

c) *Extravagantes de León*. Son cinco novelas no comprendidas en las colecciones anteriores. Se insertan también en las ediciones del *Corpus iuris*, á continuación de las 113. La primera (CXIV) versa sobre la enajenación y el retracto de inmuebles; la segunda contiene tres capítulos tomados de edictos sobre los tabularios; de la tercera, que era una bula de oro sobre el arzobispado de Patras, sólo se conoce la rúbrica; la cuarta es de León y Alejandro en el año 909 y se refiere al arrendamiento de inmuebles pertenecientes á los orfanotrofios, y la quinta, que se considera por algunos como apócrifa, también de ambos emperadores, se dirige contra los jueces que dictan sentencias sin ajustarse á las leyes.

C) *Novelas de los emperadores posteriores (años 911 á 1057)*. Prescindiendo de varias sobre asuntos puramente eclesiásticos, y de otras de autenticidad dudosa, son de citar:

las de Constantino y Romano sobre las terceras y cuartas nupcias;

las de los emperadores Romano, Constantino, Esteban y Constantino sobre adquisición de predios por los poderosos (año 935);

10 de Constantino Porfirogénito, á saber: 1 sobre el mismo asunto que acaba de indicarse (año 947), 1 sobre apertura de los testamentos (945), 1 sobre el Derecho consuetudinario (entre 945 y 949), 1 sobre fundos militares, otra sobre las espórtulas, 2 sobre los homicidios y el derecho de asilo y otra dando á la Iglesia la tercera parte de los bienes del que muriese intestado y sin hijos (todas entre 945 y 949); 1 de fecha incierta, acerca de los siervos fugitivos, y otra sobre condición de los predios adquiridos por los poderosos;

3 de Romano *el Joven*, que son: 1 sobre la restitución del precio de los referidos predios (entre los años 959 y 963), otra sobre las penas de las estipulaciones (igual fecha que la anterior), y otra sobre fundos militares (año 962), y

4 de Nicéforo Focas: una sobre estos fundos y los homicidios (entre los años 963 y 969), otra sobre monasterios (964), otra sobre adquisición de predios (967) y otra (de igual fecha) sobre los edificios construídos por los poderosos en los predios comprados á los pobres.

Todas estas novelas son muy interesantes para conocer el estado social del Bajo Imperio. Pueden verse en la citada colección de fuentes del Derecho romano-bizantino publicada por Zaccharias

Bibliogr. Sobre las novelas teodosianas, posteodosianas y justinianeas han escrito todos los que las han editado, y también dan noticias de ellas los tratados de Historia del Derecho romano. Sobre las novelas de Justiniano, véanse, además: Berenger, *Les novelles de l'empereur Justinien* (Metz, 1810-11); Biener, *Historia de las novelas de Justiniano* (en alemán, 1824). Sobre las novelas de los emperadores bizantinos: Zaccharias de Lingenthal, *Historiae juris graeco-romani delineatio* (Heidelberg, 1839) y *Geschichte des griechisch-römischen Privatrechts* (2.ª edición, Berlín, 1877); Mortreuil, *Histoire du Droit byzantin ou du Droit romain dans l'empire d'Orient, depuis la mort de Justinien jusqu'à la prise de Constantinople en 1453* (París, 1843–46); Heimbach,

Griechisch-römisches Recht im Mittelalter und im Neuzeit (Leipzig, 1870).

NOVELAS EJEMPLARES. *Lit.* El 2 de Julio de 1612, por orden del vicario general de la corte doctor Cetina, pasó á manos del trinitario fray Juan Bautista el manuscrito de las *Novelas exemplares de honestissimo entretenimiento*, compuestas por Cervantes, y este título se conserva en todos los trámites de aprobación y en los de concesión de privilegios y hasta en la escritura de venta de éstos; pero al tirar la portada mudó de idea el autor; y suprimiendo la antigua coletilla de *honestissimo entretenimiento*, dejó reducido el título al de *Novelas exemplares*. ¿A qué obedeció el cambio? ¿Creyó Cervantes que no resultaban de *honestísimo entretenimiento* algunas de las escenas de *El celoso extremeño*, de *El casamiento engañoso* ó del *Coloquio de los perros?* Como apunta Amezua, quizá la supresión fué obra del editor Robles, á quien vendió los privilegios Cervantes, y entonces se explicaría el caso por no querer el librero-editor que el público confundiera la nueva obra con la *Primera parte del honesto y agradable entretenimiento*, de Carvacho, que acababa de reimprimirse en Pamplona.

NOVELAS
EXEMPLA
RES DE MIGVEL
de Ceruantes Saauedra.

DIRIGIDO A DON PEDRO FERnandez de Castro, Conde de Lemos, de Andrade, y de Villalua, Marques de Sarria, Gentilhombre de la Camará de su Magestad, Virrey, Gouernador y Capitan General del Reyno de Napoles, Comendador de la Encomienda de la Zarça de la Orden de Alcantara.

Año 1614.

CON LICENCIA.

En Pamplona, por Nicolas de Assiayn, Impreffor del Reyno de Nauarra.

Portada de las *Novelas ejemplares*, de Cervantes (Pamplona, 1614)

En el prólogo de las *Novelas* dice Cervantes que las ha dado el nombre de *Ejemplares* porque «no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso», y añade que «si por algún modo alcanzara que la lección de estas novelas pudiera inducir á quien las leyera á algún mal deseo ó pensamiento, antes me cortara la mano con que las escribí que sacarlas en público».

Menéndez y Pelayo, al terminar la *Introducción*, tan rica en enseñanzas, del segundo tomo de los *Orígenes de la novela*, dice: «Hemos seguido paso á paso esta incipiente literatura (la de las novelas anteriores á Cervantes) sin desdeñar lo más menudo de ella, aun exponiéndonos al dictado de *micrófilo*, para que se comprenda qué prodigio fueron las *Novelas ejemplares* de Cervantes, surgiendo de improviso como sol de verdad y de poesía entre tanta confusión y tanta niebla. La novela caballeresca, la novela pastoril, la novela dramática, la novela picaresca, habían nacido perfectas y adultas en el *Amadís*, en la *Diana*, en la *Celestina*, en el *Lazarillo de Tormes*, sus primeros y nunca superados tipos. Pero la novela corta, el género de que simultáneamente fueron precursores don Juan Manuel y Boccaccio, no habían producido en nuestra literatura del siglo XVI narración alguna que pueda entrar en competencia con la más endeble de las novelas de Cervantes; con el embrollo romántico de *Las dos doncellas* ó con el empalagoso *Amante liberal*... ¡Y qué abismos hay que salvar desde estas imperfectas obras hasta el encanto de *La gitanilla*, poética idealización de la vida nómada, ó la sentenciosa agudeza de *El licenciado Vidriera*, ó el brío picaresco de *La ilustre fregona*, ó el interés dramático de *La señora Cornelia* y de *La fuerza de la sangre*, ó la picante malicia de *El casamiento engañoso*, ó la profunda ironía y la sal lucianesca del *Coloquio de los perros*, ó la plenitud ardiente de vida que redime y ennoblece para el arte las truanescas escenas de *Rinconete y Cortadillo!* Obras de regia estirpe son las novelas de Cervantes, y con razón dijo Federico Schlegel que quien no gustase de ellas y no las encontrase divinas, jamás podría entender ni apreciar debidamente el *Quijote*. Una autoridad literaria más grande que la suya y que ninguna otra de los tiempos modernos, Goethe, escribiendo á Schiller, el 17 de Diciembre de 1795, precisamente cuando más ocupado andaba en la composición de *Wilhelm Meister*, las había ensalzado como un verdadero tesoro de deleite y de enseñanza, regocijándose de encontrar practicados en el autor español los mismos principios de arte que á él le guiaban en sus propias creaciones, con ser éstas tan laboriosas y aquéllas tan espontáneas. ¡Divina espontaneidad la del genio que al forjarse su propia estética adivina y columbra la estética del porvenir!» Podemos, pues, afirmar que Cervantes no imitó á nadie, aunque es probable que hubiese leído á Boccaccio, Sachelti, Lasca, Cinthio y Bandello, y así lo deja adivinar en el prólogo al decir que es él el primero que noveló en lengua castellana y «que las muchas novelas que en ella andan impresas, todas son traducidas de lenguas extranjeras, y éstas son mías propias, ni imitadas ni hurtadas: mi ingenio las engendró y las parió mi pluma, y van creciendo en los brazos de la estampa».

Han querido algunos críticos fantasear sobre la historia novelesca de Cervantes relacionándola con episodios de sus *Novelas ejemplares*, interpretando á su antojo y torcidamente los pasajes más claros de ellas, y lo único cierto es que el escritor inmortal observaba la vida que le rodeaba y de ella sacaba elementos para sus novelas, sin que sea necesario suponer, como dice Merimée criticando esta manía, que fué discípulo de Monipodio, puesto que describe tan á lo vivo las costumbres de los compañeros de *Rinconete y Cortadillo*.

El éxito de las *Novelas ejemplares* y los elogios que todos le tributaban animaron en España á algunos ingenios á probar sus alientos en el arte de novelar, quedando todos los intentos muy por bajo de la obra de Cervantes, aun llamándose Lope y

Tirso los que á tales empresas se aprestaron; encontraron más cómodo la mayoría de ellos seguir los caminos trillados que aventurarse por nuevas sendas, y el arte de novelar volvió á encerrarse en la fórmula de los imitadores de los autores extranjeros. Resulta, pues, como dice Icaza en su notable estudio acerca de estas novelas de Cervantes «que la influencia de las *Novelas ejemplares*, en lo que toca al arte de novelar, no fué en España directa, sino refleja; no formaron escuela, y desde mediados del siglo XVII y durante todo el XVIII apenas si vemos copiados disfrazadamente algunos de sus episodios en lo que tienen de menos importante»; en cambio fueron no pocos los autores dramáticos españoles y extranjeros que seducidos sobre todo por la trama del asunto, convirtieron en comedias las novelas de Cervantes, sin que en ningún caso hayan conseguido robar al inmortal autor del *Quijote* la paternidad de sus criaturas.

Las novelas que Cervantes incluyó en sus *Novelas ejemplares* son las siguientes: *La gitanilla, El amante liberal, Rinconete y Cortadillo, La española inglesa, El licenciado Vidriera, La fuerza de la sangre, El celoso extremeño, La ilustre fregona, Las dos doncellas, La señora Cornelia, El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*. A estas 12 novelas añaden algunos críticos *La tía fingida*, mientras otros niegan que sea esta novela obra de Cervantes. En el artículo correspondiente de esta ENCICLOPEDIA se expondrán los argumentos de unos y otros. En el presente sólo nos ocuparemos en *El amante liberal* y *Las dos doncellas*, pues á cada una de las demás novelas se les dedica un estudio especial; el de *El celoso extremeño* hay que buscarlo en EXTREMEÑO (EL CELOSO); el del *Coloquio de los perros*, en PERROS (COLOQUIO DE LOS), en donde se encuentra también el correspondiente al *Casamiento engañoso*, que, como es sabido, constituye una especie de prólogo del *Coloquio de los perros*.

El amante liberal es una novela de *cautivos*, compuesta con recuerdos de su cautiverio en Argel, debiendo advertir que los sucesos que en ella se cuentan se refieren más á las costumbres morunas, que juzgaba iguales en Chipre y en Argel, que á la acción de la novela, siendo quizá las aventuras del amante que, desdeñado libre, es correspondido en la cautividad, de pura invención del novelista, pero no lo es, indudablemente, todo lo relativo á las costumbres moras, que están copiadas del natural y que son de las que, como decía el propio Cervantes, «no se le habían ido de la memoria ni se le irían en tanto que tuviere vida». No es posible afirmar la época en que fué escrita esta novela, pues mientras unos críticos, fundándose en algunas palabras del final, pretenden que es obra de sus últimos años, otros creen que fué ésta una de las primeras obras que escribió su autor, por haber en ella sobra de retórica, y no de la buena, aunque no deje de llevar, sin embargo, como dice Menéndez y Pelayo, *la garra del león*. *El amante liberal* fué llevado al teatro francés por Guerin de Bouscal y Carlos Deys, y también por Scudery, que se prendó, precisamente, de lo que hay de más enrevesado é hiperbólico en la novela. Fletcher la imitó también en su novela *A very woman or the Prince of Tarent*.

Las dos doncellas, verdadero embrollo romántico, ha sido tachada de inverosímil por algunos críticos, antojándoseles imposible ó poco menos que dos jóvenes, una de ellas seducida por su amante y la otra con palabra de casamiento del mismo galán, marchen en su busca vestidas de hombre, corran aventuras y tomen parte en pendencias y desafíos, olvidándose de que los hechos reales de la *Monja Alférez* y el ambiente romántico de la época pueden explicar sucesos que de otro modo serían quizá de difícil explicación. Interviene en la acción un hermano de la seducida doncella que, al enamorarse de la otra joven, permite acabar en doble boda la novelita. *Las dos doncellas* inspiraron á Rotrou su tragicomedia *Les deux pucelles*, y á Beaumont y Fletcher su comedia *Love's Pilgrimage (La peregrinación amorosa)*.

En todas estas novelas es cierto que también se encierra un verdadero interés pedagógico, que varios comentaristas han señalado con mayor ó menor fortuna y acierto. Recientemente, D. R. Blanco y Sánchez acaba de publicar en Barcelona un estudio haciendo notar este interés (*Gaceta de Cataluña*, 25 de Septiembre de 1918), y descendiendo al que cada una de las *Novelas ejemplares* de Cervantes ofrece, pero concretando de un modo muy especial el que se encierra en *El coloquio de los perros* y *El Licenciado Vidriera*.

Ediciones. Se citarán solamente las de la obra completa, reservándose para los artículos respectivos las correspondientes á una ó varias de las novelas. La primera edición es la de Cuesta, impresa en Madrid en 1613, á la que han seguido las que se enumeran á continuación: Madrid (1614), Pamplona (1614), Bruselas (1614), Pamplona (1615), Milán (1615), Venecia (1616), Madrid (1617), Pamplona (1617), Lisboa (1617), Madrid (1622), Pamplona (1622), Sevilla (1624), Madrid (1625), Bruselas (1625), Sevilla (1627), Barcelona (1631), Sevilla (1641), Sevilla (1648), Madrid (1655), Madrid (1664), Sevilla (1664), Zaragoza (1665), Londres (1703), Barcelona (1722), Madrid (1722), Madrid (1732), La Haya (1739), Amberes (1743), Valencia (1769), Valencia (1783), Madrid (1783), Valencia (1797), Madrid (1797), Madrid (1799), Madrid (1803), Gotha (1805), Perpiñán (1816), Madrid (1816), Burgos (1821), París (1825), París (1826), París (1827), Barcelona (1831-32), Coblenza (1832), Leipzig (1833), París (1835), Coblenza (1836), Barcelona (1836), París (1838), Barcelona (1842), Játiva (1844), Barcelona (1844), Madrid (1846), París (1848), Toledo (1853), Madrid (1854), Madrid (1864), Madrid (1866), Leipzig (1869), Madrid (1872), Madrid (1876), Madrid (1878), Madrid (1879), Madrid (1881), Barcelona (1882), Barcelona (1885), y Barcelona (1886). Estas ediciones son las que reseña Rius en su notabilísima y completa obra *Bibliografía crítica de las obras de Cervantes*. Recientemente se han hecho nuevas ediciones en España y en París. Las *Novelas ejemplares* han sido traducidas á casi todos los idiomas, citando Rius 40 francesas, 23 alemanas, 21 inglesas, 8 italianas, 4 holandesas, 2 dinamarquesas, 2 suecas y 1 latina.

Las imitaciones de las *Novelas ejemplares* han sido en todas épocas numerosas y merecen ser estudiadas con detención, consignando con el referido Icaza, en su estudio *Las Novelas ejemplares*, que «el buen éxito de éstas animó en España á algunos ingenios y á algunos que no lo eran, á probar sus alientos en el arte de novelar; pero ninguno avanzó sobre el terreno ganado por Cervantes, y ni aun siguió sus huellas de cerca». El conceptismo más enrevesado y enigmático suele ser la forma estilística de la mayor

parte de estos desdichados engendros que ni lograron interesar de veras al público de aquellos días, ni menoscabar, ni mucho menos obscurecer, la fama del insigne manco de Alcalá de Henares. Pérez de Montalván escribió *La más constante mujer* (Huesca, 1634); Juan Cortés de Tolosa, *El Lazarillo de Manzanares* (Madrid, 1620); Matías de los Reyes, *Para algunos* (Madrid, 1640); Juan Fernández y Peralta, *Para sí* (Zaragoza, 1661); Ginés Campillo, *Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena* (Valencia, 1689); Blasco de Alagón y Cardona, *El forastero;* Alonso del Castillo y Solórzano, *Triunfo del regocijo y Carnestolendas de Madrid* (Madrid, 1636); doña María Zayas de Sotomayor, *Novelas ejemplares y amorosas* (Madrid, 1814); Luis de Guevara. *Intercadencias de la calentura de amor* (Barcelona, 1685), y Andrés del Castillo, *La mojiganga del gusto* (Madrid, 1734). Dentro del mismo siglo XVII hallamos, además, *Las novelas morales,* de Agreda y Vargas; las *Historias peregrinas y ejemplares,* de Céspedes y Meneses; las *Novelas entretenidas,* de doña Mariana Carvajal y Saavedra; las *Clavellinas de Recreación,* de Salazar; las *Novelas morales,* de Lugo y Avila; los *Desengaños del mundo* y *Novelas ejemplares,* del doctor Cristóbal Lozano; las *Meriendas del Ingenio,* de Andrés de Prado; los *Varios prodigios de amor,* de Isidro de Robles, y *El forastero,* de Arnal de Bolea. El engendro más disparatado entre todos los que aparecieron intentando medrar á costas de la legítima gloria de Cervantes, fué el libro que se titula *Rumbos peligrosos por donde navega, con título de novelas, la zozobrante nave de la Temeridad; temiendo los peligros y escollos de la censura, surca este mar tempestuoso don José de la Vega, que es su autor.*

Aunque muchos de tales libros llevan el subtítulo de *Novelas ejemplares,* no se parecen poco ni mucho á la obra inmortal del autor del *Quijote,* y hace notar muy atinadamente Icaza, que á «la altura del estilo está en ellas la composición, que es defectuosísima, y como estos libros se hacían ensartando historias con cualquier pretexto y como éstas se zurcían con anécdotas incoherentes, de aquí que resulten invertebrados y sin unidad y que del mismo modo que puede quitarse en los libros una novela, sin que la obra padezca, pueda en las novelas suprimirse incidentes, sin que esto afecte al conjunto artístico por la sencilla razón de que este conjunto no existe». «Como novelas de aventuras, carecen de interés y de tramas verosímiles, y consideradas como retratos de costumbres de una época ó de una región determinada, tampoco tienen amenidad, pues están todas cortadas por el mismo patrón, sin asomos de fidelidad ni exactitud en ninguna de sus descripciones. No sucede esto en las que conservan reminiscencias picarescas y en las cuales aparecen á veces páginas de valor, sobre todo en ciertas producciones que fueron á la novela española lo que el entremés á la comedia, como puede verse en el *Día de fiesta* de Zabaleta, ó en las prolijas narraciones de Francisco Santos.

En el extranjero notóse visiblemente la influencia de las *Novelas ejemplares* de Cervantes, en la formación de personalidades literarias dentro del arte de la novelística, y así, desde Hoffmann y Poé, hasta Kleist, Eichendorff y Tieck, la gama de la novelística, dentro y fuera del romanticismo, es tan extensa como variada.

Harry y Middleton, Wolf en su *Preciosa* y Víctor Hugo en *Nuestra Señora de París,* explotaron el tipo de *La gitanilla,* de Cervantes, con mayores ó menores aciertos. Montfleury llevó al teatro *El licenciado Vidriera,* y Scribe, en colaboración con Melesville, explotaron el argumento de *La fuerza de la sangre,* mientras Fletcher y Beaumont escenificaron *El casamiento engañoso.*

Leopoldo Rius, además, en la *Bibliografía crítica cervantina* (Barcelona, 1895) da cuenta de la comedia de Sallebray *La belle égyptienne* (París, 1642), tomada de *La gitanilla;* de una pieza de Quinault, *Le Docteur de verre,* que bien pudiera ser el mismo *Licenciado Vidriera;* de otra titulada *Stille Wasser sind tief,* imitada de la comedia que Beaumont y Fletcher sacaron de *El casamiento engañoso;* de otra de Möller, *Die Zigeuner,* tomada de *La gitanilla;* de otra de doña Rosalía V. Collin, llamada *Don Carrizales,* sacada de *El celoso extremeño* y de otra de Ellmerich que es traducción de la *Leocadie* que Scribe tomó de *La fuerza de la sangre.*

En el teatro español no anduvieron tampoco remisos los imitadores de *Las novelas ejemplares* cervantinas, y así nos hallamos ya en el siglo XVII con Guillén de Castro adaptando *La fuerza de la sangre* (1625), á Pedro Cuello haciendo lo propio con *El celoso extremeño* (1634), á Lope de Vega poniendo en verso y representando *La ilustre fregona* en 1641, á Diego de Figueroa y Córdova representando *La hija del mesonero,* imitación de la misma, en 1661. Antonio Solís y Montalván explotaron *La gitanilla,* que Gabriel Estrella imitó en las tablas en 1851. En nuestros días Luis López Ballesteros y Carlos Fernández Shaw han llevado á la escena la misma obra, con el título de *La buenaventura,* y Vicente Colorado ha hecho lo mismo con *Rinconete* y *Cortadillo.*

Bibliogr. Sólo mencionaremos las obras que se ocupan en la totalidad de las *Novelas ejemplares,* dejando para los estudios respectivos las dedicadas á cada una de las novelas en particular: A. García de Arrieta, *Notas á las «Novelas ejemplares»,* etc. (París, 1826); C. Rossell, *Notas á las «Novelas ejemplares»* (Madrid, 1864); Luis Orellano, *Ensayo crítico sobre las «Novelas ejemplares» de Cervantes, con la bibliografía de las ediciones* (1890); J. Apraiz, *Estudio histórico-crítico sobre las «Novelas ejemplares» de Cervantes* (1901); F. A. de Icaza, *Las «Novelas ejemplares» de Cervantes* (1901); estas dos últimas obras fueron premiadas por el Ateneo de Madrid; L. Rius, *Bibliografía crítica de las obras de Cervantes* (1895-1899-1905); Manuel de la Cueva, *El alma de Cervantes* (Madrid, 1916); M. Menéndez y Pelayo, *Cultura literaria de Cervantes* (Madrid, 1905); R. Blanco y Sánchez, *Interés pedagógico de las Novelas ejemplares de Cervantes* (Barcelona, 1918).

NOVELA (SANTA MARÍA DE). *Geog.* V. SANTA MARÍA DE NOVELA).

NOVELADOR, RA. m. y f. NOVELISTA. || fig. Que cuenta ó publica novelas, cuentos ó patrañas.

NOVELAR. v. n. Componer ó escribir novelas. || fig. Contar, publicar novelas, cuentos y patrañas. *Deriv.* **Novelado, da.**

NOVELDA. *Geog.* P. j. de la prov. de Alicante. Está limitado al N. por los p. j. de Monóvar y Jijona, al E. por el de Alicante, al S. por los de Elche, y Orihuela, y al O. por el de Monóvar y la prov. de Murcia. Ocupa una super. de 414'09 kms.² con una población de 31,410 h. de hecho y 30,416 de derecho *(noveldenses),* según el censo de 1910. Comprende cinco municipios, que son Agost, Aspe, Hon-

dón de las Nieves, Monforte del Cid y Novelda, distribuídos en 1 ciudad, 3 villas, 1 lugar, 2 aldeas, 35 caseríos y 1,464 e. y albergues aislados. El terreno es, en general, montañoso, sobre todo en la parte SO., donde se levantan las sierras de Crevillente y de Albatera, y lo riega el río Vinalopó, aumentado dentro del partido con las aguas del Barranco de la Romana, del Tolamó y otros. Lo atraviesa el f. c. de Alicante y una carretera procedente de Madrid, que en la ciudad de Novelda se bifurca para Alicante y Murcia.

Novelda. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante, que consta de 3,287 e. y albergues y 11,442 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alcaná, caserío á	7'5	31	134
Beltráns y Canicios, íd. á .	11	29	145
Boquera, íd. á.	12'5	36	144
Collado (El), íd. á.	7	30	165
Cuevas (Las), íd. á	12	46	187
Duaime (El), íd. á.	9	16	81
Estación de Novelda (La), íd. á	2'5	48	211
Fuente-Caudete (La), íd. á.	5	12	38
Horna Alta, íd. á	5'5	23	86
Horna Baja, íd. á	2'5	28	122
Joveres, íd. á	11	22	80
Novelda, ciudad de.	—	1,809	7,510
Palaos, caserío á.	12	36	212
Pomares, íd. á.	11	21	63
Romana (La), aldea á . . .	11'8	80	356
Solana Alta (La), caserío á.	24	19	94
Solana Baja (La), íd. á . .	23	22	63
Tejera, íd. á.	2	16	74
Umbría Alta (La), íd. á . .	24	60	235
Umbría Baja (La), íd. á . .	21	35	126
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	868	1,316

Corresponde al p. j. de Novelda, dióc. de Orihuela; 12,186 h. de derecho en 1910. Sit. á 30 kms. de Alicante, en terreno llano, á la der. del río Vinalopó, con carreteras á Elche, Alicante, Torrevieja, Monóvar y Villena. Est. de f. c. en la línea de Madrid á Alicante; Teléfonos y Giro postal. Produce cereales, vino, aceite, almendras, azafrán, anís y frutas. A 5 kms. de la ciudad se encuentran los baños denominados *Salinetas de Novelda*, de aguas clorurado-sódicas sulfurosas, cuya temporada dura del 15 de Junio al 15 de Septiembre, y cerca de éstos las *Nuevas Salinetas de Novelda*, de aguas similares.

Novelda. — Calle de Castelar

Industrias de aguardientes, alcoholes, alpargatas, aserrar maderas y mármoles, calzado, conservas vegetales, electricidad, escobas, jabón, lonas, somiers, tejas y ladrillos, tejidos, tejidos de caña y hornos de yeso.

Hay en Novelda un Casino y varias sociedades políticas y obreras; alumbrado eléctrico; dos teatros, cinco escuelas nacionales; diversos colegios para niños y niñas, comunidades religiosas de Hermanas de la Caridad y Carmelitas y Casa de Beneficencia á cargo de las primeras; corresponsalía del Banco de España y una Biblioteca popular. Publícanse en Novelda dos semanarios, Iglesia parroquial dedicada á San Pedro, con hermosa portada, y otra consagrada á San Roque. Tiene Novelda calles bastante buenas y regulares y varias plazas, entre ellas la de la Constitución, de figura rectangular, donde se levantan las Casas Consistoriales, la antigua casa del marqués de la Romana y un monumento erigido á don Jorge Juan y Santacilla, marino ilustre, hijo de Novelda. Al N. de la ciudad se ven las ruinas del castillo de la Mola, llamado también de Luna, por suponerse, aunque sin fundamento, que en él estuvo preso don Alvaro de Luna. Novelda es población muy antigua. En 1305 el rey de Aragón permitió á los caballeros de la entonces villa que se hallaban en la defensa de Elche, que saliesen libremente, y en 1393 don Juan I de Aragón y doña Violante dieron Novelda á don Pedro Maza de Lizana, ascendiente de los marqueses de la Romana.

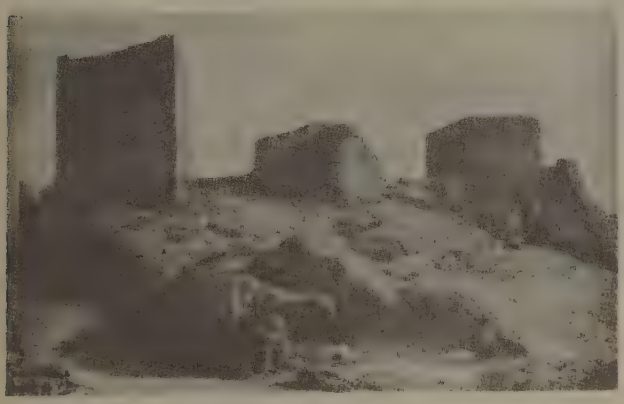

Novelda. — Castillo de Luna

NOVELÉ. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia, que consta de 146 c. y albergues y 631 h. Se compone del lugar de su nombre y de 20 edificios y albergues aislados. Corresponde al partido judicial de Játiva, diócesis de Valencia; 683 habitantes en 1910. Situado en terreno llano, en la ribera izquierda del río Montesa, á 1 km. de Játiva, que es la estación de ferrocarril más próxima. Produce principalmente cereales.

Novelda á Jorge Juan

NOVELEAR. v. n. fam. Andar á caza de novedades, indagar noticias.

NOVELEIRA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Salceda, parr. de Santa María de Salceda.

NOVELERÍA. (Etim. — De *novelero.*) f. Afición ó inclinación á novedades. || Afición ó inclinación á fábulas ó novelas, á leerlas ó á escribirlas.

NOVELERILLO, LLA. adj. dim. Algo novelero.

NOVELERO, RA. (Etim. — De *novela*, ficción.) adj. Amigo de novedades, ficciones y cuentos. U. t. c. s. || Deseoso de novedades, ó que las esparce. U. t. c. s. || Inconstante y vario en el modo de proceder. U. t. c. s. || m. *Germ.* Criado de rufián, que lleva ó trae nuevas.

NOVELESCO, CA. F. Romanesque. — It. Romanzesco. — In. Fanciful. — A. Romanhaft. — P. Romanesco. — C. Novelesch. — E. Sentimentala, Fantaziema. adj. Propio ó característico de las novelas. || Tómase generalmente por fingido ó de pura invención; como *historia* NOVELESCA; por singular é interesante, como *lance* NOVELESCO; ó por exaltado, sentimental, soñador, dado á lo ideal ó fantástico; v. gr.: *persona, imaginación,* NOVELESCA.

NOVELETA. *Geog.* Cas. de la prov. de Navarra, mun. de Estella.

NOVELETA. *Geog.* Pobl. de Filipinas, isla de Luzón, prov. de Cavite; 2,900 h. Sit. cerca de la costa y de Cavite. En sus inmediaciones los revolucionarios filipinos obtuvieron una victoria sobre las fuerzas españolas en 1895; pero á principios del año siguiente el general Polavieja se apoderó de nuevo de la población durante su rápida campaña en la prov. de Cavite.

NOVELISMO. m. Arte de escribir novelas; pasión que arrastra á ellas.

NOVELISTA. com. Persona que escribe novelas (1.ª acep.).

NOVELO, LA. (Etim. — Del lat. *novellus.*) adj. ant. NUEVO.

NOVELÓN. m. Novela muy animada, pero borrajeada.

NOVELTY. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Knox; 232 h. según el censo de 1910.

NOVELÚA (SAN CRISTÓBAL DE). *Geog.* V. SAN CRISTÓBAL DE NOVELÚA.

NOVELUCHA. f. dim. despect. de NOVELA.

NOVELUCHO. m. Novela detestable.

NOVELL (EUDALDO). *Biog.* Escritor español, n. en Barcelona en 1858. Estudió en su ciudad natal, y desde 1874 hasta 1880 dióse á conocer por sus trabajos literarios, escritos en catalán y publicados en *La Renaixensa, La Rondalla, La Bandera Catalana, Lo Nunci,* y *L'Escut de Catalunya.* Cultivó el género poético-satírico y la literatura dramático-popular. Deja escritas muchas producciones tan ingeniosas como oportunistas. Publicó el poemita heroico *A la batalla del Bruch* (Barcelona, 1875). Alcanzó premios en varios concursos literarios.

NOVELLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Guadalajara, mun. de Anchuela del Pedregal.

NOVELLA. *Geog.* Cas. de la prov. de Lérida, municipio de Castellnou de Seana.

NOVELLA. *Geog.* Pobl. y mun. de la isla y departamento francés de Córcega, dist. de Calvi, cant. de Belgodere; 510 h.

NOVELLA (SANTA). *Hagiog.* Fué una de los nueve santos mártires que, según un antiguo martirologio jeronimiano, derramaron su sangre por Cristo en la ciudad de Capua el 16 de Abril de año desconocido.

NOVELLA (SANTA). *Hagiog.* Llevan el nombre de NOVELLA tres de los 454 mártires que, según atestiguan varios martirologios antiguos, murieron por la confesión de la fe, parte en Tesalónica y parte en Roma el 1.º de Junio.

Novella. *Biog.* Célebre italiana, hija del ilustre jurisconsulto Juan Andrea (1312-1348), que se distinguió tanto por su belleza como por su ingenio y talento. Según Tiraboschi y Savigny, su padre la encargó muchas veces que le supliese en la cátedra.

Novella (Cosme). *Biog.* Farmacéutico español de principios del siglo xvii, n. en Albarracín. Fué colegial boticario de Zaragoza y real inspector de farmacia del hospital de la misma. Se le debe: *Memorial al Rey N. S. sobre que ningún simple medicamento de los purgantes deletéreos y venenosos de que se hacen las composiciones que se acostumbran á ordenar para purgar á los enfermos del Hospital general de Zaragoza, cuales son la escamonea, lápizlázuli, los eléboros blanco y negro,* etc. (Zaragoza, 1613), y *Segundo memorial al Rey N. S. que contiene el hecho en la causa de la preparación de la coloquíntida y escamonea y la sentencia definitiva dada en el Tribunal de justicia de Aragón sobre lo mismo* (Zaragoza, 1615).

Novella (Eduardo). *Biog.* Matemático y astrónomo español, n. en Frías á principios del siglo xix y m. en 1865. Fué catedrático de geodesia de la Universidad Central, primer astrónomo del Observatorio de Madrid, rector electo de la de Zaragoza, é individuo de la Academia de Ciencias Exactas. Publicó algunos trabajos sobre meteorología y astronomía, entre ellos *La naturaleza ó constitución física del Sol, inferida de los fenómenos que durante sus eclipses totales se observan,* discurso de recepción en la Academia de Ciencias (1865).

Novella (Francisco). *Biog.* Literato español, n. en Castielfabido (Valencia) y m. en 1645. Fué catedrático de retórica de la Universidad de Valencia, y escribió las siguientes obras: *Relación de las fiestas que la... ciudad de Valencia ha hecho á la beatificación del santo fray Luis Bertrán* (Valencia, 1608), *Adiciones al «Vocabulario» de Bartolomé Bravo, Breves Rhetoricae Institutiones* (Valencia, 1621), y *Oratio in laudem divi Lucae.*

Novella (Manuel). *Biog.* Religioso mercedario español del siglo xvii, n. en Teruel, que fué secretario de su orden para la provincia de Valencia y después general de la misma. Es autor de un *Ramillete de sermones y oraciones sagradas,* etc. (Valencia, 1672).

Novella y Domínguez (Vicente de). *Biog.* Jurisconsulto, sacerdote y escritor español, n. en Zaragoza en 1746 y m. después de 1800. Estudió filosofía y jurisprudencia en las Universidades de Zaragoza y de Huelva, respectivamente, doctorándose en ambas facultades. Fué rector del Colegio mayor de San Vicente mártir de Huesca y de su Universidad, catedrático de Sexto, Decreto y vísperas de cánones de la misma, canónigo de la Colegial de Daroca, canónigo lectoral de la metropolitana de Zaragoza, y juez sinodal de la Santa Cruzada. Subsidio y Escusado. Escribió: *Ceremonial de la santa iglesia de Huesca, dispuesto é ilustrado con notas que indican su origen y expresan su variación; Indice cronológico cartoral de las santas iglesias de España desde el año 1628, Indice de las cartas de nuestros señores reyes, órdenes especiales suyas y de sus tribunales, que se han hallado en el archivo de la Santa Iglesia Catedral de Huesca desde el año 1431,* y *Memoria de los extractos y noticias que han sacado del archivo de dicha Santa Iglesia* (la de Huesca) *algunos anticuarios.*

Novellana (Santiago de). *Biog.* V. Santiago de Novellana.

Novellara. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Reggio, dist. de Guastalla, junto al Canalazzo, afl. del Secchia; 1,700 h. (7,000 con el mun.). Sericicultura.

Novellas (O Salvador). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. de Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. y comunidad de Peñafiel, sit. junto á la marg. der. del Souza; Escuela. Est. f. c.

Novellas (Antonio). *Biog.* Dramaturgo español, m. en Granollers á principios del siglo xx. Hijo de una modesta familia, dedicóse á la industria textil y cultivó en sus ocios la literatura dramática, á la que era muy aficionado. En las sociedades recreativas católicas había conquistado muchos aplausos como actor y como autor, y entre las producciones teatrales que dió á la imprenta, estrenadas todas ellas en el Centro Católico de Granollers, figuran: el drama en tres actos y en verso *Miseries humanes* (Barcelona, 1886); el drama en cuatro actos *Enrique VIII, «el Nerón de Inglaterra»,* inspirado en la tragedia *Tomasso Moro,* de Silvio Pellico (Barcelona, 1887); la zarzuela *Lo promés de la Sila,* con música del maestro Manuel Granadell (Barcelona, 1887); *Los esquellots d'un viudo,* etc. En el repertorio de estas obras está descartado el elemento femenino.

Novellas de Molins (Jaime). *Biog.* Profesor y literato español, n. en Barcelona en 1866. Cursó en su ciudad natal la carrera de filosofía y letras, doctorándose en Madrid en 1891. En 1895 fué nombrado catedrático auxiliar de la sección de letras del Instituto General y Técnico de Barcelona, y en la Escuela de Institutrices de la misma ciudad explicó durante varios cursos las asignaturas de historia de España, historia universal y geografía. Tomó parte muy activa en el renacimiento de las letras catalanas, colaborando desde 1884 en las revistas *La Renaixensa, Lo Gay Saber, La Ilustració Catalana, La Veu de Catalunya, Catalunya Artística, Diari de Catalunya, Lo Pensament Català, La Creu del Montseny, L'Arch de Sant Martí, Lo Catalanista,* de Sabadell; *Lo Vilafranqués* y *La Veu del Segre.* En compañía de una juventud entusiasta y laboriosa fundó en la Universidad de Barcelona el *Centre Escolar Catalanista,* tomando parte muy activa en las tareas de la *Lliga Regionalista.* En los Juegos Florales de Barcelona en 1891 ganó el premio de la flor natural y otros tres en años sucesivos, mereciendo más de 60 en otros diferentes certámenes de Cataluña por varios trabajos poéticos y otros de crítica histórica y literaria. Su especialidad artística está constituída por haber tratado con gran sencillez y elevación poética los temas descriptivos de las bellezas que encierra la región del Montseny, de la que es admirador y cantor entusiasta á la vez. Ha escrito: *Agredolç,* colección de poesías líricas (Barcelona, 1886); *Bosqueroles* (Barcelona, 1888), con prólogo de E. Moliné y Brasés, y premiado en la Exposición Universal de Barcelona del mismo año; *Ratlles curtes* (Barcelona, 1899), y *Montsenyengues* (Barcelona, 1917). Desde 1895 desempeña el cargo de jefe de un negociado en el Ayuntamiento de Barcelona.

Novellas de Vidal (Alejandro). *Biog.* Profesor español, n. en Barcelona en 1830. Fué catedrático de mecánica aplicada y director del Instituto de segunda enseñanza de Barcelona, y publicó un *Programa de mecánica industrial.*

Novellas Roig (Francisco de Paula). *Biog.* Químico español, n. en Barcelona en 1874. Estudió primero pintura y escultura, pero á causa de una

afección visual emprendió otros rumbos, obteniendo el título de licenciado en ciencias físicomatemáticas en 1898, en 1900 el de perito químico, y en 1910 en la especialidad de ciencias químicas. Dedicóse también al estudio de las ciencias naturales, y realizó numerosas observaciones planetarias y solares, algunas de las cuales fueron publicadas por revistas nacionales y extranjeras y otras premiadas. Como resultado de sus trabajos en geología reunió, junto con su hermano Antonio, una notable y copiosa colección. Tomó á su cargo en 1898 el servicio de la red meteorológica de Cataluña; en 1899 fué ayudante de la Universidad, y desde dicho año hasta 1905 estuvo encargado de la sección de análisis químico del Servicio Nacional Agronómico. En 1900 ingresó como profesor en la Escuela Provincial de Agricultura de Barcelona, cargo que conservó hasta la disolución de este centro en 1912. Contribuyó á la organización de la nueva Escuela Superior de Agricultura, á la cual pertenece. Ha dado, además, numerosas conferencias en Cataluña y Baleares como perteneciente á la Enseñanza Agrícola Ambulante, y ha pertenecido al profesorado de la entidad *Estudis Universitaris Catalans*, dando en ella desde 1905 numerosos cursos de técnica de análisis químico, química industrial, especialidades de análisis, geografía física (morfología terrestre), mineralogía aplicada, etc. En 1898 fundó un laboratorio de análisis químico, que en la actualidad es un importante establecimiento con sección bacteriológica, de radioactividad, resistencia de materiales, electroquímica y electrometalurgia, ingeniería, química en general, investigaciones industriales, etc. En 1907 estableció una pequeña fábrica de productos químicos, convertida hoy en importante establecimiento industrial y del que han nacido recientemente dos filiales, destinadas también á la gran industria química. Ha sido uno de los fundadores de la *Institució Catalana d'Historia Natural* en 1899, habiendo ocupado su presidencia. Colaboró en la Sociedad Astronómica de Barcelona, secciones científicas del *Centre Excursionista*, etc. Ha colaborado en diversas revistas y boletines, y desde 1909 dirige *La Industria Química*, fundada en 1904, la cual conserva todavía. Ha publicado también diversas traducciones, recopilaciones y obras originales.

Novellas y Alabau (Onofre). *Biog.* Matemático español, n. y m. en San Feliu de Torelló (1787-1849). Estudió filosofía en el Seminario de Vich y se disponía á cursar derecho en la Universidad de Cervera, pero antes de terminar el primer curso abandonó aquella carrera por la que no sentía vocación, ingresando más tarde en las clases de náutica de la Lonja de Barcelona, donde hizo tales progresos, que su profesor, el padre Canellas, le propuso para que le substituyera en sus dos cátedras. En 1819 fué nombrado ayudante de la Escuela de Náutica de Barcelona y el mismo año catedrático en propiedad, perteneciendo por espacio de treinta años al cuadro de profesores del mismo. Fué también individuo y vicepresidente de la Academia de Ciencias y dejó los siguientes trabajos: *Compendio de matemáticas*, obra inédita sin terminar; *Disertación demostrando la insuficiencia de las reglas prácticas de pilotaje y necesidad de la óptica y cosmografía para el acierto y seguridad en la dirección de las naves* (Barcelona, 1819), *Memoria sobre la utilidad de la astronomía respecto á la explicación de los eclipses* (Barcelona, 1820), *Memoria con objeto de probar la utilidad de un primer meridiano fijo* (Barcelona, 1833), *Memoria sobre la reducción de las distancias para la descripción de los mapas* (Barcelona, 1835), y *Cálculos sobre el eclipse parcial de sol ocurrido en 15 de Mayo de 1836* (Barcelona, 1836). Se le deben, además, seis disertaciones.

Bibliogr. Oriol y Bernadet, *Elogio* leído en la Academia de Ciencias de Barcelona (1850).

NOVELLE ó NOVELLI (Héctor). *Biog.* Poeta italiano, n. en Velletri en 1822 y m. en 1900. A los veinte años pasó á Roma, en cuya Universidad siguió las lecciones de elocuencia del célebre Rezzi. En 1846 manifestó su simpatía por la causa del liberalismo y el Gobierno premió su adhesión encargándole la reorganización de las bibliotecas de las provincias romanas y nombrándole director de la Angélica. En sus obras, lo mismo en prosa que en verso, se reveló como escritor nervioso y robusto y supo, además, asimilarse las maneras de los clásicos italianos. Las mejores son: *Marsala, Le tre Marghérite*, sus odas *Pel trasporto delle ceneri del Foscolo* y *Al Cavour, Il Grifo*, y una hermosa traducción del poema *Hero y Leandro*, de Museo. Excelente versificador, pertenece á la escuela llamada romana ó de Nannarelli, que se proponía continuar las tradiciones clásicas, adaptándolas á las corrientes de la literatura extranjera.

NOVELLETTE. f. *Mús.* Nombre que dió Schumann á una clase de composiciones para piano sobre gran número de temas, pero de forma muy libre. No tiene aquella palabra ninguna significación especial, pero sirve para designar fragmentos ó trozos de música de gran extensión en que los temas se suceden unos á otros con rapidez.

NOVELLI (Agustín). *Biog.* V. Mateo de Termes.

Novelli (Antonio). *Biog.* Escultor italiano, nacido en Castel-Franco y m. en Florencia (1600-1662). A los quince años entró en el taller de Gerardo Silvani y desde 1622 en el de Agustín Bugiardini, donde hizo grandes progresos. Terminó el sepulcro de la cantante Angela Paladini, que aquél había comenzado, y en 1630 ejecutó una figura colosal representando el *Viento desgarrando una vela*, que obtuvo mucho éxito y le valió numerosos é importantes encargos, entre ellos la decoración de la fachada del palacio Strozzi, la ornamentación de una sala del palacio Pitti y las fuentes del palacio Ridolfi. Aficionado á las figuras colosales y dotado á la vez de extraordinaria habilidad, se distinguió también como cincelador, produciendo obras exquisitas en este género, como músico y como poeta. Los críticos citan como la mejor de sus obras una *Magdalena* en mármol, encargada por la reina de Suecia, debiéndosele, además, cuatro *Apóstoles* destinados al vestíbulo de la sacristía de San Marcos, una *Lucrecia*, un *busto* del pintor Passignano, un *Miguel Angel*, una figura de *La ley*, de tamaño colosal; una *Venus*, dos estatuas de los *Meses* para la reina María de Médicis, y un *Atlas sosteniendo el siclo sobre sus hombros*, obra gigantesca que ejecutó por encargo de Cosme III (1661). Produjo, además, gran número de modelos en cera para obras de orfebrería, magníficas espadas cinceladas, etc. Inventó una especie de órgano portátil que llamó *sordellina* y, finalmente, compuso varias poesías del género ligero.

Novelli (Augusto). *Biog.* Autor dramático italiano, n. en Florencia en 1866. Ha dirigido el periódico *Il Vero Monello* y ha dado al teatro las si-

guientes obras: *Il campagnuolo di bagni del Lido, Amore sui tetti, Deputato per forza, Per il codice, Vergine del Lippi, I Mantegna, Il morticino, Brunotta, Scossa ondulatoria, Linea Viareggio, Tipi vecchi e figurine nuove, Macchina Casimir, Signorina della 4.ª pagina, Ozii di Capua, La chiocciola, Vecchi eroi,* y *Dopo*.

NOVELLI (ERMETE). *Biog.* Actor dramático italiano, n. en Lucca el 5 de Marzo de 1851. Pertenecía á una noble familia y desde la infancia mostró ya grandes aptitudes para el arte escénico, siendo contratado á los quince años por una compañía de cierta importancia. A los veinte fué contratado por el célebre empresario José Pietriboni, que le confió papeles de mayor lucimiento, y después de haber pasado dos años al lado de Pablo Ferrari, que perfeccionó su escuela, adquirió la reputación en poco tiempo. Desde 1884 formó compañía con la que recorrió primero los principales teatros de Italia y después del resto de Europa y de América, obteniendo siempre éxitos clamorosos por su interpretación personalísima de los personajes y por su mímica maravillosa. En España, adonde ha venido muchas veces y cuyo país casi considera como su segunda patria, obtuvo uno de sus mayores triunfos con su creación de *Un drama nuevo*, de Tamayo y Baus, en Madrid (1889). Artista completísimo, de una originalidad y una capacidad expresiva extraordinaria, por la movilidad de su fisonomía, por la naturalidad de su voz y de su gesto, por la nobleza de su continente y por la asombrosa ductilidad de su talento, es NOVELLI un artista único que ha cultivado con igual acierto todos los géneros, desde la tragedia clásica hasta la comedia bufa, hallando siempre el acento justo y la expresión adecuada al personaje que representa. Entre sus creaciones sobresalen: *Otello, La bisbetica domata, La morte civile, Michel Perrin, Papa Lebonnard, Shyloch, Kean,* el ya citado *Drama nuevo, Pancaltrui, Una tempesta in un bicchiere d' acqua, Le aspirazioni di un filodrammatico,* etc. Como autor dramático ha escrito: *Le distrazione del signor Antanore,* en colaboración con Traversi; *El signore Lecocq,* y gran número de monólogos, habiendo adaptado también muchas de las obras por él representadas. ‖ Su esposa, la señora Giannini, es también una actriz distinguida que por espacio de muchos años ha desempeñado los primeros papeles en la compañía de su esposo.

Ermete Novelli

NOVELLI (FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Venecia (1776-1836), hijo de Pedro Antonio, en cuya compañía se trasladó á Roma. En esta ciudad ejecutó varias pinturas, principalmente de carácter decorativo, como las que hizo en el Museo Borghese, pero después se dedicó á la talla en madera, produciendo obras muy estimables.

NOVELLI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Pintor italiano, n. en Castelfranco (1578-1652). Fué uno de los mejores discípulos de Palma *el Joven* y un distinguido representante de la escuela veneciana, dejando algunos cuadros de mérito que se encuentran en su ciudad natal.

NOVELLI, llamado *el Monrealese* (PEDRO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Monreale (Sicilia) en 1603. Es uno de los mejores pintores sicilianos, y dejó numerosas obras en su patria y en Palermo, donde residió largo tiempo. Las más notables son: *La Virgen del Carmelo* (Santa María de Valverde, en Palermo), *San Francisco* (Badía Nuova), *Nacimiento de Cristo* (oratorio del Rosario), *Piedad* (Santa Clara), *Asunción* (catedral de Palermo), *Santa María Egipciaca, San Casimiro y la Virgen, El ángel y san Pedro, La Virgen con el Niño, San Juan Bautista* y *Santa Rosalía* (Museo de Palermo); *Judit con la cabeza de Olofernes* (Museo de Nápoles), *San Cristóbal con el Niño* (Pinacoteca de Catania), y *San Benito bendiciendo los panes* (claustro de Monreale). Fué muerto en la revolución de Palermo de 1647.

NOVELLI (PEDRO ANTONIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Venecia (1675-1752). En la iglesia de Montecassino pintó *Dos hechos de Carlomagno,* y otras varias obras suyas se conservan en Alemania é Inglaterra.

NOVELLI (PEDRO ANTONIO). *Biog.* Pintor y poeta, italiano, n. en Venecia (1728-1804). Consérvanse de su mano una *Alegoría,* en la Galería de Venecia, y *La presentación en el templo,* en la iglesia de San Francisco, en Rovigo. Dejó también una colección de *Poesie pastorali*.

NOVELLI ó NOVELLIS (SEBASTIÁN). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVI. En la iglesia de San Sixto, en Piacenza, hay una *Virgen con el Niño y santos,* con la inscripción *Sebastianus Novellis haud ignotus,* y en la de Castel S. Giovani un tríptico con la leyenda *Haec non Apellis Col. sed Sebastiani Cog. nom. Novelli manus.*

San Benito bendiciendo los panes, por Pedro Novelli *el Monrealese* (Monasterio de benedictinos de Monreale)

NOVELLIS (CARLOS). *Biog.* Escritor italiano, n. en Savigliano y m. en Turín (1805-1855). Ejerció la carrera de medicina en Turín, y escribió: *Mi amigo y mi mujer* (1835) y *La cantante* (1835), comedias; *Miscelánea* (1841), *Diccionario de mu-*

jeres célebres piamontesas, é *Historia de Savigliano* (1844). También publicó algunas obras profesionales, como *Casos de satiriasis* (1835) y *Organización y fisiología del hombre* (1842).

NOVELLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia de Cuneo, dist. y á 16 kms. de Alba, junto á la rib. der. del Tanaro, afl. del Po; 1,700 h.

NOVELLO (JUAN BAUTISTA). *Biog.* V. NOVELLI.

NOVELLO (LUIS). *Biog.* Pintor italiano del siglo XIX, n. en Venecia. Distinguióse por la frescura de su colorido, y de sus obras, como las más principales, se citan: *Lectura agradable, Tarde, Isla de Burano, A nuestra salud, Caridad, Ave María, Pescadores de Burano*, y *¿Vendrá?*

NOVELLO (VICENTE). *Biog.* Músico inglés, n. en Londres y m. en Niza (1781–1861). Compuso música sagrada é introdujo en Inglaterra las composiciones desconocidas de los grandes maestros. Su primera obra, una colección de *Sacred Music, as performed at the Royal Portuguese Chapel* (1811), reune el especial interés de ser también la primera que inauguró la casa editorial del mismo nombre, y que fué formalmente organizada, en 1829, por *José Alfredo Novello* (1810–1896), hijo de Vicente. Este tuvo otros varios hijos, que fueron todos notables cantores, siendo la más célebre Clara Novello.

NOVELLO DES CLARKE (MARÍA VICTORIA). *Biog.* Escritora inglesa de origen italiano, nacida en 1809 y muerta en Génova en 1897. Fué discípula y llegó á ser íntima amiga de María Lamb, aficionándose, por su ejemplo, á la literatura. Teniendo diez y nueve años contrajo matrimonio con Carlos Cowden Clarke (V.), y poco después dió comienzo á la obra capital de su vida, la *Concordance to Shakespeare*, que se publicó en Londres en 1845. Colaboró con su marido en algunos trabajos, y sola escribió, además de la citada, las siguientes obras: *The Girlhood of Shakespeare Heroines* (1850), *The Iron Cousin* (1854), *World-Noted Women* (1850), *The Shakespeare Key* (1879), *My Long Life: An Autobiography* (1896), y *Letters to an Enthusiast: Being a Series of Letters addressed to Robert Balmanno, Esq. of New York, 1850-61*, que se publicaron en Chicago en 1902.

NOVEMBRE. m. ant. NOVIEMBRE.

NOVEMBRO. m. ant. NOVIEMBRE.

NOVEMDIALE. *Antig.* Período de luto de nueve días que entre los romanos comenzaba después de la comida de los funerales y la dispersión de los que á ella habían asistido. Se terminaba por el *novemdiale sacrificium*, ofrecido á los manes del muerto, y por la *cena novemdialis*, en la cual eran servidos manjares especiales.

Los juegos *(novemdiales ludi)* se celebraban también algunas veces al noveno día en honor del difunto.

NOVEMDIALE SACRUM. *Antig.* Fiesta de nueve días celebrada en expiación de un prodigio, como, por ejemplo, una lluvia de piedras. Era una de las fiestas extraordinarias que ordenaban los magistrados romanos.

NOVEMOLE. (ital.) *Mús.* Combinación de nueve notas de valor equivalente á seis de la misma clase.

NOVEMPOPULANIA. *Geog. ant.* Una de las 17 provincias de la Galia antigua. Era la Aquitania III, y se le dió aquel nombre porque comprendía nueve pueblos principales: los tarbellos, voios, vasates, auscios, elusates, osquidates, bigerrones, convenios y consorrianos. Fué asolada por los vándalos, suevos y alanos, á quienes Constantino rechazó hacia los Pirineos, y Geroncio obligó á pasar á España. Aparece ya citada en el decreto de Honorio y de Teodosio II, como formando parte del vicariato de las siete provincias. Después de esta fecha, Honorio la entregó á Walia, rey de los visigodos, en poder de los cuales estuvo hasta 507, en que la conquistaron los francos.

Comprendía el territorio de los actuales departamentos de la Gironda, Lot y Garona, Tarn y Garona, Alto Garona, Ariège, Landas, Gers, Bajos Pirineos y Altos Pirineos.

NOVEMVIR. (Etim. — Del lat. *novem*, nueve, y *vir*, varón.) m. *Antig. rom.* Cada uno de los nueve magistrados encargados de velar por la salud pública. ‖ Los escritores latinos daban el mismo nombre á cada uno de los nueve arcontas de Atenas. V. ARCONTA.

NOVEMVIRATO. m. *Antig.* Dignidad de novemvir ó de arconta.

NOVÉN. (Etim. — De *noveno*.) m. MARAVEDÍ NOVÉN.

NOVÉN. *Numis.* Hasta el año 1268 los reyes de Castilla sólo habían acuñado moneda de vellón, y luego de oro. No existía aún la moneda de plata castellana; ésta fué acuñada por primera vez por Alfonso X *el Sabio*. Al usar la moneda de plata se hizo al estilo del maravedí, de tal manera que 6 maravedises blancos ó burgaleses valían lo que uno de oro. La nueva unidad de plata formó ya parte del sistema trimetálico de doblas, sueldos y dineros, acordado en la modificación que san Luis introdujo en Francia. El sello de estas monedas tenía un cuadrado «de un cavo, castiello e del otro león». Como complementarios se necesitaban *divisores* y para ello se les dió un valor de *15 dineros prietos de vellón*. Esta clase de monedas de plata fué de escaso uso, porque tenían demasiada ley y peso, por lo cual se acuñó otra de menos peso y dimensión, que se llamó *maravedí novén de la guerra;* 24 maravedises novenes tenían el valor de un antiguo maravedí de oro. En el anverso de los novenes hay castillos y leones cuartelados, y en el reverso la inscripción *Alfonsus rey Castelle et Legionis*. Su peso era 1'28 gr.

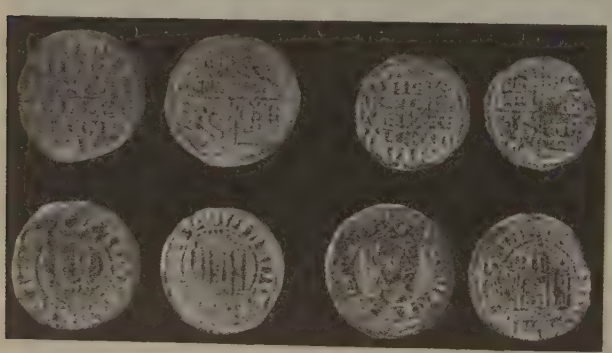

I. Novén alfonsino. — II. Dinero novén de Alfonso X *el Sabio*. — III. Novén de Alfonso XI. — IV. Novén de Pedro I de Castilla

Equivalencias de las monedas según las reformas de Alfonso *el Sabio*, hasta llegar á los novenes:

Primera reforma

6 maravedises blancos burgaleses (de plata) . . . . . } equivalían á un maravedí antiguo de oro.
90 dineros prietos burgaleses (pues cada burgalés equivalía á 15 de éstos dineros) . . . . } equivalían á un maravedí antiguo de oro.
180 dineros de pepiones (que valían la mitad de los anteriores) } equivalían á un maravedí antiguo de oro.

Segunda reforma

24 maravedises blancos de plata, *novenes alfonsus* . . . . . } equivalían á un maravedí antiguo de oro.
210 dineros *novenes alfonsus* (pues 10 dineros novenes valían legalmente un novén) . . . . . } equivalían á un maravedí antiguo de oro.

Sancho IV, continuando la obra de su padre, ordenó que «non se abatiese la moneda blanca», y proyectó emitir maravedises novenes con los nombres de *burgaleses, pepiones, leoneses* y *salmanqueses*.

A los novenes se les llamó *maravedises de la guerra*, porque cuando se acuñaron hubo una gran sublevación de los árabes. Los novenes ó maravedises de la guerra valían la cuarta parte de los primitivos burgaleses, ó sea 24 para el maravedí de oro.

Alfonso XI, en 1330, acuñó por primera vez plata, mandando batir *novenes carnados*, en los que aparece por primera vez el busto del rey. De Pedro I existen novenes con el rostro de frente, del tipo de los de Alfonso XI. El citado rey Pedro I mostró una decidida preferencia por los reales de plata, y para acuñarlos rebajó los novenes á un tercio de los reales, llegando á ser consignados como unidad monetaria. El tipo de maravedí novén á consecuencia del sistema de descuento sobre las *deudas de maravedises*, fué llevado á ley por Enrique II de Trastamara con motivo de la angustiosa situación de la corona. Enrique III fué el último rey que acuñó novenes. Véase NUMISMÁTICA.

NOVENA. 1.ª acep. F. **Neuvaine.** — It., P. y C. **Novena.** — In. **Nine-days.** — A. **Neuntägige Andacht.** — E. **Tagnaño.** (Etim. — De *noveno*.) f. Espacio ó término de nueve días, que se dedican á la devoción y culto de Dios y de sus santos para alcanzar una gracia ó favor por su intercesión, ó para celebrarlos y solemnizar su culto. ‖ Libro en que se contienen las oraciones y preces que se hacen á Dios y á los santos en los nueve días que se dedican á su culto. ‖ Sufragios y ofrendas por los difuntos, aunque se cumpla en uno ó dos días lo que se había de ejecutar en los nueve. ‖ Se puede usar con los verbos *hacer* y *tener*. *Hacer* NOVENAS; *tener* NOVENAS.

ANDAR NOVENAS. fr. Frecuentar este piadoso ejercicio.

NOVENA. *Mús.* Intervalo de nueve grados de una nota á otra. La novena es redoblamiento de la segunda á la escala superior. Desde el punto de vista de la harmonía forma disonancia, y como tal debe ser resuelta descendiendo un grado, á menos que, según el encadenamiento harmónico, quede intacta resultando consonancia en el acorde siguiente. El acorde de novena está formado de cuatro terceras superpuestas, en esta forma:

Novena mayor. Intervalo que consta de seis tonos y dos semitonos.

Novena menor. Intervalo que consta de cinco tonos y tres semitonos.

NOVENA. *Rel.* Colección de preces y alabanzas que se repiten por espacio de nueve días (tal vez en memoria de los nueve coros angélicos) en honor de Dios Nuestro Señor ó de algún santo, y para implorar su protección ó la impetración de alguna gracia; muy frecuentemente estas devociones están indulgenciadas por el Sumo Pontífice ó los obispos.

Las novenas más conocidas entre los fieles son las del Sagrado Corazón de Jesús, de la Inmaculada Concepción de María Santísima, de San José, de las benditas almas del Purgatorio, de San Antonio de Padua y la llamada *de la gracia* en honor de San Francisco Javier. Esta última, cuya práctica introdujo en la Iglesia el mismo apóstol de las Indias en la noche del 3 al 4 de Enero de 1634 al sanar milagrosamente en Nápoles al padre Marcelo Mastrilli, S. J., se propagó rápidamente por todo el orbe por las muchas gracias que con ella se alcanzaron, practicándola desde el 4 hasta el 12 de Marzo, aniversario de la canonización del santo. Muchos Sumos Pontífices, y en particular Pío X, han concedido muchas gracias espirituales á los que la practiquen.

Bibliogr. Berlanga, S. J., *El Apóstol de las Indias y nuevas gentes, San Francisco Xavier* (Valencia, 1698).

NOVENARIO. (Etim. — De *novena*.) m. Espacio ó tiempo de nueve días que se emplea en los pésames, lutos y ceremonias entre los parientes inmediatos de un difunto. ‖ El que se emplea en el culto de un santo con sermones. ‖ Exequias ó sufragios celebrados generalmente en el noveno día después de una defunción. ‖ Tiempo ó ejercicio de nueve días.

NOVENARIO. *Rel.* Colección de nueve sermones que suelen predicarse sucesivamente durante una novena. V. NOVENA.

NOVENDIAL. (Etim. — Del lat. *novendialis*.) adj. Que dura nueve días. ‖ Aplícase á cualquiera de los días del novenario celebrado por los difuntos. ‖ m. Entre los antiguos romanos, ceremonia que se hacía al noveno día después de la muerte de uno.

NOVENDIALES. f. pl. Sacrificios y fiestas que durante nueve días celebraban los antiguos romanos, con el fin de aplacar la cólera de los dioses ó para tenerlos propicios antes de embarcarse. Las novendiales fueron instituídas por Tulo Hostilio al recibir la noticia de los estragos que una granizada causó en el monte Aventino.

NOVENO, NA. 1.ª acep. F. **Neuvième.** — It. **Nono.** — In. **Ninth.** — A. **Der neunte.** — P. **Noveno.** — C. **Novè** — E. **Naŭa.** (Etim. — Del lat. *novenus*.) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo octavo. ‖ Dícese de cada una de las nueve partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. ‖ m. Cada una de las nueve partes en que se dividía todo el cúmulo de los diezmos, para distribuirlas según la disposición pontificia.

NOVENSIDES ó NOVENSILES. *Antig.* Según la explicación de Cincio Alimento, se llamaba *dioses novensiles* á todas aquellas divinidades que se importaban á Roma gracias á la conquista. Según otros, eran los novensiles una corporación particular de divinidades encargada por Júpiter de descargar sus rayos. La primera opinión es más racional, pues está en perfecta harmonía con la política de los romanos, que era la de respetar las costumbres, leyes y religión de los pueblos sometidos. Cincio Alimen-

to asegura haber visto en Roma templos y cultos especiales para todas las divinidades de los varios pueblos subyugados.

Mommsen, Corssen, Deecke y Jordán creen que los *Di Novensides* ó *Novensiles* formaban un grupo de nueve divinidades, de origen sabino ó etrusco. Por el contrario, Breal, Bücheler, Madwig, Marquardt y Wissowa ven en ellos dioses admitidos en la religión romana.

NOVENSILIOS. m. pl. *Mit.* NOVENSIDES.

NOVENTA. 1.ª acep. F. Quatre-vingt-dix. — It. Novanta. — In. Ninety. — A. Neunzig. — P. Noventa. — C. Noranta. — E. Naŭdek. adj. Nueve veces diez; NOVENTA *libros.* || NONAGÉSIMO (1.ª acep.); *número* NOVENTA; *año* NOVENTA. || m. Conjunto de signos con que se representa el número noventa.

NOVENTA DI PIAVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Venecia, dist. y á 5 kms. de S. Dona, junto á la rib. der. del Piave; 3,800 h. Tiene una iglesia en la que existen varios cuadros pertenecientes á la escuela veneciana.

NOVENTA PADOVANA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Padua, junto á la rib. der. del Brenta, tributario de las lagunas de Venecia; 1,900 h.

NOVENTA VICENTINA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Vicenza, dist. de Lonigo, entre el Frassine y el Alto Agno; 5,600 h.

NOVENTAVO, VA. (Etim. — De *noventa*, y el sufijo *avo.*) adj. *Arit.* NONAGÉSIMO (2.ª acep.).

NOVENTENA. f. Conjunto de noventa unidades.

NOVENTENO, NA. (Etim. — De *noventa.*) adj. NONAGÉSIMO.

NOVENTÓN, NA. adj. NONAGENARIO. Usase t. c. s.

NOVENVIRATO. m. Magistratura ejercida en Atenas por los novenviros.

NOVENVIROS. (Etim. — Del lat. *novemvir,* comp. de *novem,* nueve, y *vir,* varón.) m. pl. *Antig.* Nombre que los escritores romanos dan alguna vez á cada uno de los arcontes de Atenas, por ser éstos en número de nueve. || Se dijo también de ciertos magistrados romanos encargados de velar por la salud pública.

NOVER (JACOBO). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Offenbach en 1845. Ha sido profesor de los Gimnasios de Francfort, Saargemünd, Worms y últimamente de Maguncia. Ha cultivado con especialidad las investigaciones literarias é históricas, habiendo publicado: *Bedeutung und Nachwirkung germanischer Mythologie* (1880), *Ursprung und älteste Gestalt der Nibelungensage* (1880), *Nordgermanische Gott-und Heldensage* (1884; 4.ª ed., 1908), *Bildung von Niederrhein* (1882), *Vater Rhein in Sage und Dichtung* (1882), *Mainz* (1885), *Götterdämmerung* (1887), *W. Tell in Poesie und Wirklichkeit* (1887), *R. Wagner und die deutsche Sage* (1889), *Bühnenfestpiel in Bayreuth* (1889), *Rheinfart von Mainz bis Köln* (1890), *E. M. Arndt* (1891), *T. Tiersage* (1893), *Die Faustsage und ihre poetische Gestaltung* (1895), *Die alte und die neue Worms* (1895), *Hans Sachs* (1895), *Die Tannhäuser Sage und ihre poetische Gestaltung* (1897), *Die Lohengrinsage* (1899), *Hermann der Cherusker* (1900), *Karl der Grosse und seine Paladine* (1900), *Maximilian, der letzte deutsche Ritter* (1900), *Guttenberg und die Bedeutung der Buchdrucker Kunst* (1900), *Mythus von der Götterdämmerung, sein ethische und pädagogische Bedeutung* (1902), *Wilhelm Jordan Nibelunge, Siegfred, der Held der Nibelungen-Sage* (1913), etc.

NOVERCA. (Etim. — Del lat. *noverca.*) f. ant. MADRASTRA.

NOVERCAL. (Etim. — Del lat. *novercalis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la madrastra.

NOVERIM ME, NOVERIM TE. loc. lat. *Conózcame yo á mí mismo, y te conoceré á Ti.* Palabras de san Agustín con las que quiso significar cuánto convenga el conocimiento de la propia bajeza y miseria, comparado con las inmensas perfecciones de la Divinidad.

NOVERRE (JUAN JORGE). *Biog.* Profesor de baile, francés, n. en París y m. en Saint Germain-en-Laye (1727–1810). Habiendo aprendido el baile con Dupré, ya en 1743 obtuvo gran aplauso en su ensayo en Fontainebleau, siendo después profesor de baile en la Opera Cómica de París y más tarde en Londres y en Lyón. Su libro *Lettres sur les arts imitateurs* (Lyón, 1767; nueva ed., París, 1807) fueron causa de que se le llamase como profesor á Stuttgart, en donde sus bailes llamaron extraordinariamente la atención. Después trabajó esta especialidad en Viena y Milán, y desde 1776, en la Gran Opera de París, en donde creó los bailables de las óperas de Glück y Piccini. Fué el primero que introdujo la acción dramática en el baile-pantomima y perfeccionó notablemente esta rama del arte escénico. Además de la obra ya citada, escribió: *Observations sur la construction d'une nouvelle salle d'opèra* (1781), *Lettres sur Garrick écrites à Voltaire* (1801), y *Lettre à un artiste sur les fêtes publiques* (1801). Tuvo por amigos á Voltaire, Federico *el Grande* y David Garrick, quien le llamó el *Shakespeare del baile.*

Bibliogr. Abert, *Noverre und sein Einfluss auf die dramat. Ballettkomposition* (1908); C. E. Noverre, *Life and Works of the chevalier Noverre* (1882).

NOVES. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Arles, cant. de Chateaurenard, á 45 m. de a., en la llanura del Durance; 950 habitantes (2,010 con el mun.). Iglesia del siglo XI. Casa Consistorial de estilo Renacimiento, baluartes del siglo XIV. Fab. de hilados y de papel. Vinos blancos. Es patria presunta de Laura de Noves, inmortalizada por Petrarca.

NOVES (LAURA DE). V. LAURA DE NOVES.

NOVÉS. *Geog.* Lugar de la prov. de Huesca, mun. de Caniás.

Novés *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida, que consta de 252 c. y albergues y 765 h. *(novesanos).* Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Argestués, caserío á	7	11	21
Bellpúy, lugar á	4	42	128
Beren, íd. á	5'5	26	64
Malgrat, caserío á	5'5	13	35
Miravall, íd. á	11	10	43
Noves, lugar de	—	133	423
Grupos inferiores y c. diseminados	—	17	48

Corresponde al p. j. y dióc. de la Seo de Urgel; 724 h. en 1910. Está sit. cerca de la montaña de Ares, á unos 700 m. de a., cerca y á la der. del río Segre, sobre el cual tiene un puente de hierro que la une á la carr. de la Seo, población de que dista 12 kms. Riegan su término los riach. Castellás y Noves, que juntos desembocan en el Segre á 1 km. de la población. Produce trigo, patatas, legumbres, vino

y pastos; cría de ganado; molinos harineros. Escuelas nacionales. Con el nombre de *Nove* se citan ya esta población y la de Beren, en el acta de consagración de la catedral de la Seo, en el año 819. En 1831 era del corregimiento de Puigcerdá y correspondía al señorío del vizconde de Castellbó.

Novés. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo, que consta de 885 e. y albergues y 2,633 h. Se compone del lug. de su nombre y de 22 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Torrijos, dióc. de Toledo; 2,856 h. en 1910. Sit. á 7 kms. al N. de Torrijos, que es la est. más próxima, en las carreteras á Torrijos y á Santa Cruz de Retamar, en las márg. de un pequeño afl. del Alberche. Produce cereales, garbanzos, algarrobas, aceite y vino; escuelas nacionales, Giro postal; industria de fieltros para sombreros, tinajas, tejas y ladrillos. La población de Novés, que ascendía en 1360 á 300 vecinos, se redujo á 50 en el mismo año por una calamidad que sobrevino, y entre los sobrevivientes quedaron las hijas de Fernando Pérez de Ayala, llamadas Juana y Alfonsa, casada ésta con Pedro González de Mendoza, mayordomo de don Juan I de Castilla, á las que el rey otorgó privilegio para la repoblación de Novés. En él nacieron los jefes de los comuneros castellanos, Padilla y Bravo, cuyas casas fueron derribadas después de su muerte.

NOVESCIENTOS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Tamaulipas. mun. de Hidalgo; 40 h.

NOVE, SED NON NOVA. loc. lat. *La manera es nueva, pero no la cosa.* Se dice hablando de ideas, ó de cosas ya antiguas, pero que se presentan en forma nueva.

NOVESÍLABO, BA. adj. Que consta de nueve sílabas.

NOVGOROD. *Geog.* Gob. de Rusia, limitado por los de Olonetz al N., Vologda y Jaroslav al E., Tver al SE., Pskof al SO., y San Petersburgo al O. y al NO. Su ext. superficial es de 122,337 kms.², con una población de 1.400,000 h.

Estrictamente no existen en el territorio de este gobierno relieves montañosos, si bien una parte de la superficie está constituída por la vasta meseta ondulada á la cual llaman los geógrafos cordillera de Alaunus, vulgarmente conocida por meseta de Valdai. Desciende ésta al N. suavemente hasta confundirse con la llanura litoral del lago Ladoga; al O. termina en las bajas riberas del lago Ilmen; al S. se prolonga hasta el gob. de Tver, y finalmente, al E., ocupa toda la región vecina á la oril. izq. del Msta, desde sus fuentes hasta la pobl. de Lobozova, presentando una llanura cortada por cadenas de colinas, en cuyo final existen abruptas rocas. La meseta de Valdai, divisoria de las aguas que van al Báltico y al mar Caspio, está interceptada por valles profundos, en los que corren numerosos ríos en todas direcciones. Los puntos más elevados se encuentran en la parte meridional donde está la villa de Jabny, sit. á 210 m. de a. La parte occidental del gobierno tiene insignificantes alturas, pues la misma c. de Novgorod apenas si se halla á 52 metros sobre el nivel del mar.

Riegan el territorio ríos pertenecientes á las tres cuencas de los mares Blanco, Báltico y Caspio. A la primera pertenecen el Volochka, afl. der. del Onéga; el Kovja septentrional, el Svid y el Potenga, tributarios del lago Latche; el Porozovitza, tributario del lago Kubinskoïe; el Tehetza, el Vojga y el Iéloma, que desaguan en el lago Vojé. Entre los ríos de la región hidrográfica del Báltico, sólo existe uno, el Luga, que des. directamente en el golfo de Finlandia, por el gob. de San Petersburgo, después de 72 kms. de curso en el de Novgorod; los demás son tributarios del lago Ilmen ó del lago Ladoga, y no tienen otra comunicación con el mar más que el río Neva, desagüe del último de los lagos citados. En el Ilmen desembocan el Msta, que recibe por la izquierda el Bérézaïka; el Cherghina y el Kholova, y por la der. el Uwer, el Mda, el Khuba, etc.; el Pola, cuyos afl. principales son el Javon, el Polist y el Lovat y el Chelon, al que se une el Emechaga. El lago Ladoga tiene como tributarios el Volskhof, desagüe del lago Ilmen, que recorre en el gobierno una long. de 130 kms., y recibe por la der. el Oskuia y el Ptchevja, y por la izq. el Kéret, el Tigoda, etc.; el Sias, con sus afl. Valojba y Tikhvinka; el Pacha y el Oyat. A la cuenca del mar Caspio van á desembocar el Cheksna y el Mologa, ambos afl. del Volga Superior. Las regiones del mar Caspio y del Báltico están en comunicación mediante tres sistemas de canales; el de Vychnii-Volotchik, el de Maria y el de Tikhvin. El primero une el Msta, tributario del lago Ilmen, con el Tvertza, afl. izq. del Volga; el segundo enlaza el Vytegra, tributario del lago Onéga, con el Kovja, y, por consiguiente, al Biéloozéro y al Cheksna, y el tercero pone en comunicación el Tihkvinka, afl. del Sias y el Ladoga, con el Somina, el Tchadogochtcha y el Mologa. Estos canales, cuya construcción se remonta al reinado de Pedro *el Grande*, fueron perfeccionados en el siglo XIX, completándose el sistema con obras de ahondamiento del cauce de los ríos á los cuales van á desembocar. La vertiente del mar Blanco ha sido enlazada con la del Báltico y el Caspio también por el canal del Duque Alejandro de Wurtemberg, que partiendo del Cheksna termina en el Porozovitza. De lo dicho se deduce que el gob. de Novgorod posee numerosas corrientes navegables y, por lo tanto, puertos fluviales frecuentados por numerosos barcos destinados al aprovisionamiento de San Petersburgo. Los principales son: Tchérépovetz, en el Cheksna; Tikhvin, en el Tikhvinka; Kirilov, en el canal del Duque de Wurtemberg; Novgorod, en el Volkhov, etc. Los lagos ocupan más de 3,336 kms.² de super., figurando como más importantes el Ilmen (919 kms.²), el Miglino (34 kms.²), el Piros (34 kilómetros cuadrados), el Biéloozéro (1,125 kms.²), el Andozéro (49 kms.²), el Aralskoïé (34 kms.²), y el Vojé ó Tcharonda (428 kms.²). Hay asimismo en el territorio de este gobierno más de 20,000 kms.² de terrenos pantanosos ocultos por bosques y musgos.

Los elementos constitutivos del suelo son el calcáreo carbonífero, el antiguo gres rojo y el calcáreo de formación devoniana. Cubre las rocas existentes cerca de distintos ríos una espesa capa de aluviones modernos. Al período devoniano pertenece toda la parte occidental del gobierno, sobre todo la región SO. del lago Ilmen y los alrededores de la meseta de Valdai con las rib. del Msta y de su afl. el Bielaia. La parte septentrional de estas regiones está compuesta de calcáreo conchífero desaparecido completamente en la región S., donde lo reemplazan arcillas abigarradas, gres rojo y marnas que contienen restos de peces y de dolomitas. El calcáreo carbonífero impera en la parte oriental, donde los aluviones descansan sobre los dolomitas, el calcáreo, los yacimientos de carbón, las marnas y el gres. En los bordes del Prykcha distínguense perfectamente

tres capas horizontales: la superior, compuesta de calcáreo conchífero y de dolomita; la segunda, de arcilla plástica, hulla y gres, y la inferior, de marnas de formación devoniana y de gres esquistoso. Se explotan yacimientos de carbón con residuos de pirita en el dist. de Borovitchi, arcilla refractaria en las rib. del Msta, sal en Staraïa-Russa, cobre en el valle del Suda, esquistos bituminosos en la región del Bielaia, y piedra de amolar en las oril. del Volkhof.

La considerable cantidad de agua existente en el suelo del gobierno y su inmensa extensión de bosque hacen necesariamente el aire húmedo. Por eso el clima de Novgorod es más riguroso que el de San Petersburgo, donde los vientos del mar templan la crudeza del invierno. La temperatura media anual es de 3°5, correspondiendo á la primavera 2°16, al verano 12°71, al otoño 4°61, y al invierno —7°6.

La producción agrícola consiste en granos que no bastan para el consumo. Se cultiva también el lino, y ha adquirido algún desarrollo la jardinería. El ganado caballar cuenta unas 220,000 cabezas, el lanar 210,000, y el porcino 50,000. La industria está en un estado de lamentable atraso, consistiendo en la fab. de armas blancas, clavos, ladrillos, curtidos, etc., y el comercio, poco activo, está mantenido por la exportación de estos productos y por la pesca y caza que se envía á San Petersburgo. Existen algunas vías férreas, además del sistema de canales anteriormente descrito.

Administrativamente se divide en los círculos siguientes: Novgorod, Krestzy, Démiansk, Valdaï, Borovitchi, Ustiujna, Tchérépovetz, Kirilov, Biélozersk, Tikhvin, y Staraïa-Russa.

Historia. El territorio que actualmente constituye el gob. de Novgorod estuvo en otro tiempo habitado por eslovenos que no tardaron en mezclarse con las vecinas poblaciones finlandesas. Durante el siglo IX fueron gobernadas por tres príncipes escandinavos: Rurik, Sineo y Trubor. Rurik fijó su residencia en Staraia-Ladoga, hoy humilde aldea del gob. de San Petersburgo; Sineo se estableció en las oril del Bielocero, y Trubor en Izbosk. Después de la muerte de sus hermanos, Rurik reunió bajo su autoridad los dominios de aquéllos, creando su corte en Novgorod la Grande. Su sucesor Oleg, después de realizar algunas conquistas importantes en el S., trasladó la capital del principado á Kiew, erigiéndose poco después Novgorod en estado independiente, cuya extensión alcanzaba desde el océano Glacial á los Urales. Este país fué después gradualmente conquistado por los grandes duques de Moscovia, hasta que en 1708 quedó comprendido en la prov. de Ingermania. En 1727 se constituyó el gobierno de Novgorod que abarcaba, además de su actual territorio, una parte de los de San Petersburgo, Pscov, Tver y Olonetz. En 1859 recibió su actual organización.

Bibliogr. Aperçu géognostique du gouvernement de Novgorod, en el *Journal des Mines* (parte I, páginas 350 y siguientes, 1831); Pouchkaref, *Description de l'Empire Russe; gouvernement de Novgorod* (San Petersburgo, 1844); *Le Recueil novgorodien,* publicado por el Comité de estadística local (1865); V. Mainof, *Sur les fouilles des anciens tumuli à Votskoï dans le gouvernement de Novgorod,* en el *Boletin de la Sociedad Imperial de Geografía de Rusia* (1877); *Ueber die Ausgrabungen in der Kurganen des alten Votischen Gebiets bei Nowgorod- Weliki,* revista rusa (1877).

Novgorod. *Geog.* Dist. de Rusia, gob. de Novgorod; tiene 10,503 kms.² con 114,000 h.

Novgorod la Grande. *Geog.* C. de Rusia, capital del gob. y del dist. de su nombre, sit. á oril. del Volkhof, á 52 m. s. n. m., cerca del lago Ilmen; 26,500 h. El río corta la ciudad en dos partes enlazadas por un hermoso puente de piedra construído en tiempo de Alejandro II. La de la der. se llama Torgovaia y la de la izq. Sofiiskaia ó barrio de Santa Sofía. En esta última se encuentra la ciudadela ó Kremlin, conocida también con el nombre de Dietinetz, originado por una leyenda, según la cual un niño *(ditia)* yace aparedado en los cimientos de la construcción. La fortaleza es de forma elíptica é irregular, hallándose flanqueadas sus murallas por nueve torres redondas y cuadradas. Facilitan el acceso al interior dos puertas, entre las que hay un arco de 54 m. de a., midiendo las paredes cerca de 4'5 m. de espesor. La ciudadela actual data de 1312, época en que fué construída sobre el emplazamiento del antiguo Kremlin de madera. Florentino Fioraventi lo reformó en 1490, mas destruído parcialmente á consecuencia de distintos asedios, fué reedificado otras tantas veces. La última en 1818.

Novgorod. – Iglesia de San Teodoro

En el recinto, rodeado por un amplio foso, se agrupan algunos monumentos antiguos muy notables. Es el más importante la catedral de Santa Sofía, erigida de 1045 á 1052 y considerada como el ejemplar más bello del arte ruso del siglo XI. Tiene 39 metros de long. por 36 de anchura y 50 de elevación, y remata en seis cúpulas doradas: 10 sólidas columnas doradas también unas y con pinturas al fresco otras, sostienen la vuelta, donde se admira una imponente imagen del Redentor. La gran puerta de entrada occidental, llamada de Khorsun, con numerosas figuras de bronce, data del siglo XIII, y es probablemente un regalo de las ciudades hanseáticas. La puerta sueca, otra de las de la Basílica, fué conquistada por los habitantes de Novgorod á la c. de Sigtuna en el siglo XII. El interior de este templo, construído con sujeción á los planos de su homónimo de Constantinopla, y cuya última restaura-

VOLKHOV
Nab. Antoniievskaia
Nab. Borissoglebskaia
Nab. Volkhovskaia
Nab. Mikhailovskaia
Nab. Sslavianskaia
Savalnaia
Ssokolovskaia
Bolschaia Moskowskaia
Bolschaia Ssankt-Petersburgskaia
Bolschaia Ssophiiskaia
Bolschaia Ssadovaia
Bolschaia Ssloboda
Bolschaia Troitzkaia
Bolschaia Dessiatinskaia
Bolschaia Nikolskaia
Bolschaia Rybenskaia
Bolschaia Ssmerdowskaia
Bolschaia Ssavinskaia
Bolschaia Ssolnitschnaia
Bolschaia Ssukharewskaia
Bolschaia Ssadowaia
Bolschaia Ssophiiskaia
Bolschaia Ssankt-Petersburgskaia
Bolschaia Moskowsk

ción data de 1900, ofrece una impresión extraña con su mística obscuridad; informes columnas, capillas y sarcófagos. Se veneran en él varias imágenes reputadas milagrosas y un colosal icono en mosaico del siglo XI, así como distintas reliquias sagradas. Cerca de la catedral, é igualmente situadas en la plaza del Kremlin, se elevan el palacio arzobispal, que data de 1433, y las iglesias de San Sergio y Santa María del Socorro, ambas del siglo XV. El centro de la plaza lo ocupa un monumento al príncipe Rurik, erigido en 1862 en conmemoración del aniversario 1000 de la formación del Estado ruso. Entre las distintas construcciones, fuera del Kremlin, figuran el elegante palacio de la nobleza *(Dvorianskoié-Sobranié)*, el de Catalina II y un pabellón que ha substituído á la casa donde habitó Marta Posadnitza, la ambiciosa ciudadana de NOVGOROD. En la calle principal de la ciudad y hacia el N., se encuentra el Palacio Imperial, de construcción muy sencilla, y en la rib. opuesta del Volkhof, ó sea en el barrio de los Mercaderes, están el Mercado *Gostinnyi-Dvor)*, la Casa Consistorial, el Museo de Antigüedades, la ruinosa torre de Iaroslav y la iglesia metropolitana rodeando la extensa plaza de Iaroslav-Dvor. Constituye esta plaza el centro de la vida política y comercial de NOVGOROD, y en ella se celebraron las famosas asambleas. El barrio de los Mercaderes está dividido en dos partes por un canal: la del S., que es donde se encuentra la citada plaza, encierra la catedral de Znamensky, del siglo XIV, segunda de las iglesias de NOVGOROD por su importancia; el palacio del gobernador y el Colegio, mientras que en la parte septentrional se halla el célebre convento de San Antonio, fundado en 1106, y con un riquísimo tesoro. NOVGOROD cuenta, además, con más de 40 iglesias, 4 conventos, Seminario, varias escuelas, 3 hospitales, teatro, 2 Academias militares, cuarteles, 1 asilo para ancianos, etc. Su industria es insignificante, consistiendo solamente en la fab. de ladrillos y objetos de alfarería. Los artículos más importantes del comercio, como son trigo, madera, sal y hierro, son exportados á San Petersburgo. Tiene est. en la l. f. de Moscou á la cap. de Rusia.

Historia. Ya en el siglo IX era una importante ciudad, y en 861 la escogió como residencia Rurik, uno de los fundadores del Imperio ruso. Por su comunicación marítima con el golfo de Finlandia, su comercio llegó á un alto grado de prosperidad. Ya en el siglo XII los mercaderes alemanes y escandinavos establecieron allí factorías comerciales. En la época del Hansa fué la plaza mercantil más importante del NE. de Europa, con los nombres de Naugart ó Novwërden; en ella se cambiaban los cueros, pieles, la cera, el cáñamo y otros artículos, por géneros de lino y lana, objetos de metal, plomo, azufre, sal, vino, cerveza, pergamino y, más tarde, papel y cartuchos de Alemania. Pero la Constitucion democrática de NOVGOROD era una pesadilla para los príncipes de Moscou, y en 1477-79 Juan III sometió la ciudad; en 1494 fué incluída en la *Deutsche Hof*, y en 1570 la bombardeó Iván *el Cruel*, pasando á cuchillo á gran parte de sus moradores y desterrando á los mercaderes extranjeros. Aquel fué un golpe de muerte contra el poderío de NOVGOROD. El conato de insurrección contra el poder del zar, en 1650, fracasó por completo.

Bibliogr. Winkler, *Die deutsche Hansa in Russland* (Berlín, 1886); Buck, *Der deutsche Handel in Nowgorod bis zur Mitte des 14. Jahrhunderts* (San Petersburgo, 1895).

NOVGOROD-NIJNII. *Geog.* V. NIJNII-NOVGOROD.

NOVGOROD-SIEVERSK. *Geog.* Dist. del gob. de Tchernigov (Ukrania); tiene 3,896 kms.² con 102,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. junto á la rib. der. del Desna, afl. del Dnieper; 9,200 h. Está dividida por un pequeño tributario del Desna en dos partes: la ciudad propiamente dicha y el arrabal de Zarutchie, y hay en ella una catedral consagrada á la Asunción, 14 iglesias, 2 liceos, varias escuelas judías y ortodoxas, hospital y Biblioteca pública. El mercado contiene más de 200 almacenes y tiendas, y se celebran cuatro ferias anualmente. Fab. de jabones, curtidos y objetos de barro. Comercio de aceites, cáñamos y maderas. Est. en la l. f. Novgorod-Novosylkov.

Historia. NOVGOROD es una de las ciudades más antiguas de Rusia, comprobándose su existencia ya en el siglo XI. Desde entonces conserva el sobrenombre de *Sieversk*, que recibió por su situación en el territorio de los sieverianos, tribu eslava habitante en el valle del Desna. Al principio formó parte del princip. de Tchernigov, pero después quedó convertida en capital de un principado independiente, cuyo dominio se disputaron dos poderosas familias de la Rusia meridional. Devastada por los mogoles en 1238, pasó al princip. de Briansk. En la segunda mitad del siglo XIV la conquistó Olgerd, príncipe lituano, y hacia 1500 fué cedida á Rusia. Durante el siglo XVI, convertida en fortaleza, la tomaron los polacos, cosacos y los rusos, sufriendo posteriormente dos sitios por los ejércitos de Demetrio. En 1602 la saquearon los tártaros de Crimea y en 1680 quedó convertida en cenizas. En 1786, reconstruída de nuevo, pasó á ser capital de un gobierno, al cual dió su nombre, pero en 1802 fué incorporada al gobierno de Tchernigov. Hoy está comprendida en el territorio del reciente é inseguro Est. de Ukrania.

NOVGORODKA ó KUTOVKA. *Geog.* Población de Ukrania, gob. de Kherson ó Jerson, distrito de Alejandría, junto al Kamenka, afl. del Ingul; 5,000 h.

NOVGORODSK. *Geog.* V. Novo KIEVSKAIA.

NOVI. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Carballo, parr. de Santa María de Ardaña.

NOVI. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Bosnia, circ. de Banialuka, dist. de Kostainitza, junto á la confl. del Sana con el Una; 2,200 h. Es plaza fuerte y sostiene un activo tráfico por el Una. Estación en la l. f. de Banialuka á Doberlin.

NOVI. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Croacia y Eslavonia, comitado y dist. de Fiume, junto al canal del Morlacca, al pie de la meseta del Gran Capella; 3,500 h. Puerto para embarcaciones pesqueras.

NOVI. *Geog.* Pobl. de Argelia, prov. de Argel, dist. de Miliana, mun. y á 7 kms. OSO. de Cherchell, sit. en el litoral, en la vertiente septentrional del macizo de Zaccar; 860 h. Restos romanos; minas de hierro, canteras de lava, pórfiros y granitos de Taourira; buenos viñedos.

NOVI DI MODENA. *Geog.* C. y mun. de Italia, provincia de Módena, dist. y á 12 kms. de Mirandola, junto á la rib. izq. del Secchia, afl. del Po; 6,300 h. Est. en la l. f. de Módena á Mantua.

NOVI LIGURE. *Geog.* Dist. de la prov. de Alejandría (Italia); tiene 841 kms.², con 86,400 h. Su cabecera es la c. del mismo nombre, sit. en la vertien-

te septentrional del Apenino Ligure; 14,200 h. Importantes fábs. de hilados de seda. Numerosas iglesias y establecimientos de instrucción y beneficencia. Aguas sulfurosas; canteras de gres. Estación en la l. f. de Alejandría á Génova. El 15 de Agosto de 1799, el ejército francés, fuerte de 40,000 hombres, mandado por Joubert, fué derrotado junto á esta población por el ejército austrorruso que acaudillaban Suvarof y Melas, perdiendo más de 10,000 hombres.

Bibliogr. Hüffer, *Der Krieg des Jahres 1799 und der Zweiten Koalition* (Gotha, 1904).

Novi Varoch. *Geog.* V. Nova Varoch.

Novi (Francisco Antonio). *Biog.* Compositor y poeta dramático italiano de principios del siglo XVIII. Se le atribuye la letra y la música de las siguientes óperas: *Giulio Cesare in Alessandria* (1703), *Le Glorie di Pompeo* (1703), *Il pescator Fortunato, principe d' Ischia; Cesare e Tolomeo in Egitto,* é *Il Diomede.*

Novi (Ivo). *Biog.* Médico italiano, profesor de la Universidad de Bolonia, n. en Ferrara en 1862. Se le debe: *Sull' epilepsia* (1884), *Sulla circolazione coronaria del cuore* (1884), *La concentrazione del sangue como condizione di stimolo del sistema nervoso centrale* (1887), *Sulla cura della rabbia col sistema del Pasteur* (1888), *Sul tempo di eccitamento latente del riflessi muscolari* (1888), *Il ferro nella bile* (1889), *Influenza del cloruro de sodio nella composizione chimica del cervello* (1890). *Sulla secrezione biliare* (1890), *Sulla viviszione* (1890), *La fisiologia* (1895), y *La via nuova che la batteriologia ha regnato alla terapia* (1896).

Novi (Ottorino). *Biog.* Escritor y abogado italiano, secretario general de la Diputación provincial de Ferrara, n. en 1858. Además de sus trabajos administrativos, ha publicado: *Soldato, memorie di un volontario di un anno* (1882); *Gli schiavi di se stessi,* dos novelas con dicho título (1894 y 1898); *Gli orecchini di Pinta* (1903), *Pittori e Scultori di popolo* (1903), *I quattrini di Jeannette* (1903), *Pasqua d' Arte* (1905), é *I freschi del Duomo di Ferrara.*

Novi (Pablo). *Biog.* Dux de Génova, m. en 1507. Cuando el pueblo arrojó á Juan Luis Fieschi, que gobernaba en nombre de Francia, fué elegido dux Novi, rico tintorero y hombre de tanta probidad como energía. Luis XII invitó á los genoveses á que se sometieran, y como no le hicieran caso, emprendió una campaña contra ellos y los rindió casi sin resistencia, á pesar de los esfuerzos de Novi. Este intentó huir, pero una tempestad lo arrojó á las costas de Córcega y fué entregado á los franceses, que lo trasladaron á Génova y lo decapitaron.

Novi de Caveirac (Juan). *Biog.* Musicógrafo y teólogo francés, n. en Nimes y m. en París (1713-1782). Fué adversario de Rousseau en la querella relativa á la música francesa, y escribió contra él: *Lettre d'un Visigoth à M. Fréron sur la dispute harmonique avec M. Rousseau* (París, 1754), y *Nouvelle lettre à M. Rousseau de Genève* (París, 1754). Se le debe, además: *Apologie de Louis XIV et de son Conseil sur la révocation de l'édit de Nantes, avec une dissertation sur la Saint-Barthélemy* (París, 1758), y *Appel à la raison des écrits publiés contre les jesuites de France* (1762). Esta última obra le valió la pena de destierro perpetuo, pero fué indultado por Luis XIV.

NOVIA. 1.ª acep. F. Fiancée. — It. Sposa. — In. Bride. — A. Braut. — P. Noiva. — C. Nuvia. — E. Fiancino. (Etim. — Del lat. *nova nupta,* recién casada.) f. Mujer recién casada, como quien dice nuevamente casada. || La que está tratando de casarse ó inmediata al matrimonio. || fam. La que sostiene con un hombre cualquier género de relaciones amorosas.

La novia, de contado, y el dote, de prometido. fr. proverb. con que se explica que, con sólo la esperanza de lo útil, se quiere obligar á uno á lo que le es gravoso. || Mesurada como novia en tálamo. fr. ant. Se daba á entender con estas palabras la afectada gravedad de una mujer, aludiendo á la novia que, puesta de tiros largos, durante los primeros días de sus bodas recibía las visitas y enhorabuenas de sus deudos y amigos, sentada con mucha gravedad en un estrado alto y lujoso. || Pedir uno la novia. fr. Ir á solicitar su mano con solemnidad y públicamente á casa de sus padres. || Quedarse como la novia de Rota, aderezada y sin novio. ref. Dícese de aquellos que, después de haber puesto todos los medios conducentes á un fin, se quedan, por último, sin conseguirlo. || Quedarse uno aderezado, ó compuesto, y sin novia. fr. fig. y fam. No lograr lo que deseaba ó esperaba, después de haber hecho gastos ó preparativos, creyéndolo indefectible. || ¿Quién alaba á la novia? La tonta de su madre. fr. fig. Se dice cuando una persona interesada alaba á otra sin modestia. || Sacar la novia por el vicario. fr. Conseguir el novio que el juez extraiga la novia de casa de sus padres, y la deposite donde libremente pueda declarar su voluntad.

Novia (Rapto y compra de la). *Etnogr.* é *Hist. ant.* En la historia de las instituciones matrimoniales, la violencia ha precedido al libre consentimiento y la coacción á la libertad. Antes de que la mujer pudiera escoger al marido, el hombre se ha procurado sus esposas empleando la fuerza, la astucia ó el dinero, quedando de estos actos de brutalidad, aunque en forma simbólica, un cierto número de recuerdos en la vida social de las comunidades más adelantadas. La adquisición de la novia ó de la futura esposa por el rapto se encuentra en casi todos los países y en razas, y aunque algunos autores, como Letourneau, combaten la inclusión del robo ó de la captura violenta entre las fuentes ó causas del matrimonio, otros, con mejor acuerdo, afirman que lo esencial del matrimonio (en aquellos pueblos que no conocen el sacramento instituído por Jesucristo) es la unión, subsistente por algún tiempo, del hombre con la mujer. Que esta unión se efectúe con ó sin beneplácito de la mujer, á gusto ó á disgusto de las familias, nada de esto modifica en lo más mínimo la esencia del acto. Procede, pues, concluyen los sociólogos que sostienen este punto de vista, aplicar la denominación de matrimonio por captura lo mismo al rapto que á la parodia del rapto, esto es, el rapto llevado á cabo con la anuencia de la mujer y el consentimiento de sus padres. El rapto de la mujer es hasta en nuestros días muy frecuente, aunque abunda más en América y en la Melanesia que en Africa y Asia. El australiano que quiere robar á una mujer de otra tribu, hace notar Sales y Ferré en sus *Estudios de sociología* (pág. 72, vol. I, Madrid, 1889), ronda cautelosamente el campamento hasta que logra descubrir una sin protector; entonces se lanza sobre ella, la aturde de un golpe con el *duak,* especie de maza, la coge por los cabellos y la arrastra al bosque inmediato, quedando desde aquel momento de su propiedad como esposa y como animal doméstico. La mujer se resigna con facilidad, porque, en la mayoría de los casos, si cambia de

dueño no empeora de suerte. No es raro que se asocien dos australianos para una de estas empresas: deslízanse en el campamento vecino, de noche y sigilosamente; enrosca el uno alrededor de su jabalina dentada el cabello de una *lubra* dormida; pónele el otro sobre el pecho la punta de la suya, despiértase ella, no se atreve á gritar y se la llevan, la atan á un árbol y en seguida vuelven por otra, que capturan en la misma forma; después de lo cual regresan, entrando triunfantes en medio de los suyos. Al hablar de los habitantes de Unimak dice Coxe que invadieron á las demás islas Aleutienas y raptaron sus mujeres, objeto particular de sus incursiones. Entre los ahtas, un hombre roba algunas veces una esposa entre las mujeres de su propia tribu, mientras que, ordinariamente, los bonakos de California adquieren mujeres cuando se baten con otras tribus, y los indios macas del Ecuador compran sus esposas cuando la mujer pertenece á la misma tribu. En otro caso se apoderan de ellas violentamente. Todas las tribus caribes acostumbraban á tomar mujeres de otros pueblos y tribus, de suerte que los varones y sus compañeras hablaban siempre diferentes lenguas, afirmando von Martius que en el Brasil hay tribus que habitualmente roban á las hijas de sus vecinos para casarse con ellas. Ejemplos parecidos encontramos en toda la Melanesia, entre los hotentotes, los foguinos, los patagones, los pieles rojas, etc.

Esta forma de matrimonio la conocían también los pueblos de procedencia aria y semita. Según las leyes de Manú, una de las ocho formas legales de la ceremonia del matrimonio era el rito Rakshasa, esto es, el rapto por la fuerza de una muchacha soltera, que grita y llora después de haber sido muertos ó heridos sus padres al defenderla y devastadas sus casas. Este rito se hallaba autorizado por una tradición sagrada entre los kschatriyas. Dionisio de Halicarnaso afirmó que el matrimonio por captura había constituído una costumbre de la antigua Grecia, y Plutarco nos informa que se conservó en Esparta como símbolo importante de la ceremonia matrimonial. Según Sakellarios, en nuestros propios días se procuran esposas por este medio en Grecia. Entre los romanos, la mujer se refugiaba en las rodillas de su madre y era conducida á viva fuerza por el novio y sus amigos. En los tiempos históricos esto era una simple ceremonia, pero en una edad más remota, el rapto fué una realidad. Los primeros romanos, manifiesta Ortolan, se vieron obligados á recurrir á la fuerza y á la sorpresa para proporcionarse mujeres. Tal es el sentido de las tradiciones heroicas más populares. El rapto de las sabinas, aun prescindiendo de sus elementos míticos, es en el punto que estudiamos bien concluyente (V. Westermarck, *The history of human marriage*, págs. 388 y siguientes, Londres, 1904). Los israelitas emplearon á veces el rapto para procurarse esposas, y en opinión de Robertson Smith, la costumbre era casi general entre los árabes en los tiempos de Mahoma. Hablando de las naciones escandinavas, dice Olaus Magnus en su *Historia de gentibus septentrionalibus* (lib. X, capítulo II, 328), que estaban en continua guerra, *propter raptas virgines aut arripiendas*, y en un antiguo poema irlandés, el *Duan Eiranash*, se refiere el robo por los pictos de 300 mujeres gaélicas.

¿Cómo interpretar esta costumbre? Mc Lennan supone que su origen ha de buscarse en la poliandria ocasionada por la escasez de mujeres y en la exogamia. La universalidad de la práctica que consideramos la deriva el sociólogo inglés de dos fuentes: de la actual existencia del rapto en muchísimos de los pueblos salvajes, y de la realidad de su supervivencia como mero símbolo en distintas comunidades sociales. Dargun acepta los puntos de vista de Mc Lennan, pero opina que es imposible considerar el rapto como la única forma de contraer matrimonio. Post sostiene asimismo su universalidad, afirmando que constituye una etapa de la organización genealógica de la sociedad íntimamente relacionada con el sistema exógamo tan general en los pueblos llamados inferiores. Letourneau y Howard creen que algunos autores, especialmente Mc Lennan y Kholer, han exagerado la importancia del robo de la novia como un elemento sociológico, desconociendo su verdadera significación y sus relaciones con la institución matrimonial. El hecho de apoderarse de una mujer, dice Spencer, constituye uno de los momentos del proceso de expoliación de los vencidos y nada más. La mujer es apreciada como esposa, como concubina y como bestia de carga, colocándola en este último respecto, en la misma categoría que los animales de labor (V. Howard, *A history of matrimonial institutions*, vol. I, pág. 157, Chicago, 1904). Westermarck combate también la tesis de Mc Lennan, de que el matrimonio por rapto ha nacido de la exogamia. Hay pueblos, dice, entre los que se halla en vigor la costumbre que estudiamos, ó ha quedado en estado simbólico, que, sin embargo, han de catalogarse entre los llamados endógamos. No estamos autorizados para sostener que, dondequiera que se encuentre la exogamia, podemos estar seguros de encontrar por lo menos huellas de un sistema de captura. Contando los pueblos entre los cuales se combinan la captura y la exogamia, Tylor hace notar que su número, aunque suficiente para demostrar que los dos coexisten, no llega á lo que debería ser para justificar la idea de que son respectivamente la causa y el efecto. Teniendo en cuenta estas consideraciones, Westermarck se inclina á la opinión de que la práctica de robar á la novia ó futura esposa se debe especialmente á la aversión á los matrimonios entre parientes cercanos, existente también en las tribus endógamas, agregado á las dificultades que tiene un salvaje para procurarse una mujer amistosamente sin dar una compensación por la pérdida que causa á su padre.

A medida que, con el tiempo y el natural adelanto de la cultura, indica Sales y Ferré (ob. cit., pág. 75), las relaciones sociales se estrecharon y se humanizaron las costumbres, el consentimiento de los padres y la voluntad más ó menos libremente consultada de la doncella se substituyeron al rapto, que durante largo período fué cayendo en desuso hasta que, al fin, desapareció del todo. Pero al desaparecer ocurrió lo que acontece con todas las instituciones humanas, conforme á la ley del progreso gradual y paulatino; que desapareció el fondo, mas quedaron subsistentes las formas, ejecutándose una parodia ó simulacro de rapto en el acto del casamiento. Como esta transformación no pudo efectuarse más que en los pueblos progresivos, y éstos han tenido por morada Asia y Europa principalmente, de aquí que en estos continentes sea donde se hallen el mayor número de ejemplos y vestigios de aquella parodia, aunque abundan también en América y en Oceanía. Entre los esquimales del cabo York el matrimonio es convenido amistosa-

mente por los padres de los novios cuando éstos se encuentran todavía en la infancia, pero en el momento de la ceremonia nupcial se entabla un verdadero combate entre los asistentes, defendiéndose la desposada con las uñas y á mordiscos hasta que rendida por la fatiga es conducida triunfalmente á la morada del novio. En el distrito Ungava las familias arreglan el casamiento, oponiéndose entonces la novia, que huye al bosque acompañada de sus amigas íntimas. A los pocos días vuelve á la aldea, en cuyo momento el novio la roba violentamente llevándola á su casa. Símbolos parecidos encontramos entre los indios del Canadá, en Groenlandia y entre los sioux americanos. Entre los beduínos del Sinaí cuando un hombre ha comprado legalmente á la novia, pretende arrastrarla con violencia á la tienda de su padre, pero antes de conseguir apoderarse de ella y de reducirla á la obediencia, ha de sostener un rudo combate en el curso del cual no es extraño que alguno de los contendientes reciba heridas que á veces revisten cierta importancia. Por el carácter de ferocidad que revisten merecen conocerse las circunstancias que rodean los símbolos del rapto entre los kamtchatkales. Cuando un hombre ha comprado á su futura sirviendo de criado un cierto número de años á su suegro, sólo puede apoderarse de la novia después de haber sostenido una viva pelea con todas las mujeres de la *yurta*. Antes de la lucha la joven es adornada con muchos y gruesos vestidos, unos encima de otros, á cuyo alrededor se colocan varias correas y redes, y de esta manera, rodeada por todas sus compañeras, espera que su futuro esposo simule el rapto. Cuando el agresor acomete, todas las mujeres de la *yurta* se lanzan sobre él, le asestan tremendos golpes, le arañan la cara y en no pocas ocasiones le tumban en el suelo. No es raro que los asaltos se repitan durante varios días, hasta que el magullado amante, logrando vencer todos los obstáculos, se apodera de su esposa. Sólo entonces se le adjudica la victoria, haciéndole entrega de su prometida, que al día siguiente se lleva á su casa. Entre los turcomanos el matrimonio puede realizarse con ó sin el consentimiento de los padres. En este último caso los jóvenes huyen de sus casas y se refugian en un *obah* vecino, negociándose mientras tanto entre las familias interesadas un arreglo que satisfaga los deseos de todos. Cuando se cuenta con el consentimiento paterno, la doncella, vestida con el traje de novia, monta sobre un fogoso caballo y lo lanza á todo galope llevando en la silla un corderito acabado de matar. El novio y los convidados persiguen á caballo á la fugitiva, que con toda clase de artificios ha de procurar que no le den alcance y le arrebaten el animalito. En el momento de suceder esto acaba la ceremonia y el simulacro del rapto. Costumbres parecidas á las que hemos descrito las encontramos en Nueva Zelanda entre los indios mosquitos de la América Central, los amezas, los omahas, los calmucos, en Tasmania, etc.

El símbolo de la captura de la novia era también conocido de la raza aria. Según Pausanias, los beocios llevaban la novia á la casa del marido en un carro, cuyo timón quemaban con toda solemnidad, para significar que la mujer era desde entonces propiedad de su esposo y que no debía pensar jamás en abandonar la morada de su señor. Un pasaje de Plutarco, inserto en *La vida de Licurgo* (XXVIII), nos da en esta materia más detalles. «El casamiento, dice aquel autor, consistía en un rapto violento, y no de jovencitas, sino de mujeres en la plenitud de la edad. La novia pasaba entonces á manos de la que dirigía el acto, que le cortaba el pelo á raíz, y vistiéndola con ropas hombrunas, la recostaba sobre un colchón, sola y sin luz. Entonces la visitaba su marido con todo sigilo y la cambiaba de cama, cuya operación se repetía durante varios meses y hasta años.» En Roma la ceremonia nupcial se caracterizaba por la ostentación de fuerza que la rodeaba, y por este motivo sentían muchos escrúpulos para celebrar casamientos en los días religiosos. *Feriis autem vim cuiquam fieri piaculare est, ideo tunc vitantur nuptiae, in quibus vis fieri virginibus videtur,* escribió Macrobio. En el matrimonio *per usum* se representaba la comedia del rapto con la simulada resistencia de la madre y de los parientes. En los casamientos patricios por *confarreatio* los actos se simplificaban, pero todavía eran muy significativos. Cuando se levantaba en el cielo la estrella de la tarde, tenía lugar la *domum deductio* (incluída con toda seguridad en los matrimonios plebeyos por *coemptio*) ó traslado de la esposa á la casa del marido. La muchacha se agarraba entonces á la túnica de su madre, pero el novio y sus amigos la separaban con cierta violencia, y en el camino luchaba y lloraba, mientras la comitiva cantaba himnos en honor de Himeneo, no siempre de gusto muy refinado. Cuando llegaban á la casa nupcial, la muchacha realizaba un postrer esfuerzo para contrarrestar la supuesta violencia que se le hacía, y en aquel momento el novio la cogía en brazos y la levantaba en alto para que sus pies no tocaran el umbral. Luego el novio separaba el cabello de la novia con la punta de una jabalina *(hasta celibaris)*, prefiriéndose la que había atravesado el cuerpo de un gladiador. Es curioso hacer notar que la costumbre de levantar en vilo á la novia en el momento de penetrar en el domicilio conyugal, la encontramos también en China, entre los beduínos, los indios de la California del Sur, etc.

En la Circasia el novio, escoltado por sus amigos, arrebata á la doncella en medio de una fiesta preparada expresamente, y este simulacro presenta muchos puntos de contacto con el que se practicaba todavía no hace muchos años en el País de Gales. En el día señalado el novio y sus amigos, todos á caballo, partían en busca de la novia, y al encontrarse con la comitiva que acompañaba á la novia, también á caballo, se trababa un combate simulado, momento que era aprovechado por la muchacha para huir á la grupa de su pariente más cercano. Inmediatamente la escolta del novio, compuesta á veces de 200 y hasta de 300 jinetes, salía al galope en persecución de los fugitivos hasta que lograba darles alcance. Conseguido el objeto, se reunían los dos bandos, celebrando el acontecimiento con un gran festín y otros actos de alegría. En Livonia el simulado combate de caballería tenía lugar antes del casamiento, y en Polonia, Lituania y Rusia el rapto de la joven se realizaba también antes que la ceremonia nupcial.

A pesar de su generalidad, algunos pueblos, como los chinos, desconocen, sin embargo, la obtención de la novia por el rapto violento, y en sus instituciones matrimoniales no se encuentran, por tanto, huellas del mismo. A lo anterior añade Westermarck que es muy dudoso que todas las ceremonias aducidas como ejemplos de capturas simbólicas sean, en cada uno de los casos, supervivencias de capturas de hecho en el verdadero sentido de la palabra, esto es,

sin el consentimiento de la novia y con la oposición de los padres, insinuando Spencer que la resistencia de la mujer podría relacionarse con el pudor en parte real y en parte afectado.

Para terminar esta materia, señalaremos la clasificación que presenta Dargun, en su libro *Mutterecht und Raubehe* (págs. 78 y 138, Leipzig, 1902), de los pueblos en los cuales se presenta, en sus varias formas, el llamado matrimonio por captura. Estos pueblos los divide en dos grandes clases:

I. Pueblos en donde la captura de la novia constituye una parte esencial del casamiento. Esta clase comprende tres grados que hacen referencia al consentimiento de la persona que tiene un derecho de propiedad sobre la joven:

1. En el primer grupo se incluyen todos los agrupamientos sociales en los cuales se realiza el rapto de la doncella prescindiendo del consentimiento de su propietario: eslavos, germanos, hindos orientales y varios pueblos no arios.

2. Comprende los países en los cuales una vez realizado el rapto, su autor se pone en comunicación con los dueños de la doncella pagándoles su precio: eslavos, lituanios, griegos modernos de las islas Jónicas, osetes del Cáucaso, germanos y algunos pueblos no arios.

3. Incluye aquellos grupos que no practican el rapto de una manera violenta, limitándose el acto á un requerimiento legal acompañado del consentimiento de los que ostentan un derecho de propiedad sobre la muchacha: romanos, griegos antiguos, eslavos y determinadas tribus germanas.

II. Comprende todos aquellos organismos sociales en los que la captura de la novia existe como una supervivencia en forma meramente simbólica y sin significación legal: la mayoría de los pueblos en sus diferentes etapas culturales.

Véase una clasificación análoga en Post, *Entwicklungsgeschichte des Familienrechts* (págs. 139 y 140, Berlín, 1899).

La obtención de la novia por compra la encontramos asimismo en la casi totalidad de los países, y sus recuerdos ó supervivencias en las civilizaciones más adelantadas. Entre los hotentotes y los cafres la novia es pagada en ganado (vacas y bueyes), variando el precio á tenor de la ley económica de la oferta y de la demanda. Cuenta Levaillant que en cierta ocasión vió arreglar un matrimonio por el precio de una vaca, pero en la mayoría de los casos el valor de la futura esposa es bastante más crecido. Entre los coranas el pretendiente coloca un buey en la puerta de la joven, y si se le permite sacrificarlo es indicio de que su pretensión es aceptada, pero en el caso contrario el galán es insultado y hasta apedreado. En el país timanni el joven obsequia á los parientes de la doncella con una jarra de vino de palma y ron, y si estos regalos son admitidos, á los pocos días les obsequia con otra jarra de vino, nueces de Kola, ropas y coronas de flores, arreglándose entonces el contrato de venta de la futura esposa. En Senegambia la muchacha puede rehusar al marido que se le propone, pero entonces ha de renunciar para siempre al matrimonio, pues si intenta casarse queda *ipso facto* esclava del primer pretendiente. En Sacktoo la joven es consultada antes de ser vendida, pero la oposición al deseo de sus padres le acarrea tantos disgustos, que casi nunca se opone. El precio de la novia varía á tenor de diferentes circunstancias. Una muchacha hermosa, de buena salud y capaz para el duro trabajo que realizan las mujeres en los pueblos llamados inferiores, consigue, naturalmente, mejores precios que una fea y débil; una de alto linaje se cotiza más alta que una de baja familia, y una virgen se vende mejor que una viuda ó una repudiada. Entre los karokos californianos, por ejemplo, se compra raramente una mujer por menos de medio collar de dentarias, pero cuando pertenece á una de las clases aristocráticas, es linda y hábil en la fabricación de pan de bellotas y de cestas, cuesta hasta dos collares. El precio de la novia, sin embargo, varía especialmente según las circunstancias de las futuras esposas y el valor que se concede al trabajo de la mujer. En la Colombia británica y en la isla de Vancouver, el valor de los artículos que se dan por una mujer oscila entre 20 y 40 libras. Los indios del Oregón compran á sus esposas con caballos, mantas y pieles de búfalo. Entre los navajos de Nuevo Méjico se encuentra tan exorbitante el pagar por una novia 12 caballos, que este precio sólo lo alcanza una joven de cualidades excepcionales en cuanto á la belleza, á la actividad y la destreza en todas sus ocupaciones que le son propias. En algunos pueblos el matrimonio tiene lugar á crédito, aunque, en general, la mujer y los hijos no abandonan la casa paterna hasta que el precio se ha pagado completamente. En Unyoro, cuando un pretendiente pobre es incapaz de procurarse el ganado necesario para obtener á la joven que desea, puede convenir con su futuro suegro el pago por entregas parciales sobre el matrimonio por servicios del esposo. V. lo que se indica en el artículo MARIDO (V. Letourneau, *The evolution of marriage*, traducción inglesa, págs. 110 y sigs., Londres, 1911).

La compra de la novia la encontramos también en las razas arias y semitas. En el antiquísimo Código de Hammurabi para designar el precio de compra se emplea la palabra *tirhatu;* el padre recibe de su yerno el *tirhatu*, que debe restituir si la hija muere sin dejar sucesión, pero se apropia el *sherriptu* ó dote. En la *Odisea* (XVI, 178 y 190), Atenea exhorta á Telémaco para que abandone á Esparta y se traslade cuanto antes á Itaca, pues Penélope recibía de su pretendiente Eurumachos muchos regalos al mismo tiempo que ofrecía á su padre y hermanos *sedna*, es decir, un precio de compra muy superior al que dan otros pretendientes. En la época homérica el precio de la novia se pagaba generalmente en ganado, hecho del cual deriva el epíteto *alphesiboiai* (que procuran bueyes), empleado para caracterizar á las jóvenes hermosas pagadas á sus padres á mejor precio que las feas. Al casarse el troyano Ipidamos, hijo de Antenor, con Theano, hija de su abuelo materno, entregó á éste 100 bueyes, prometiéndole, además, 100 cabras y otros tantos corderos. Aristóteles afirmó que, habitualmente, los antiguos griegos compraban á sus esposas, añadiendo Herodoto que entre los tracios la adquisición de la novia con dinero ó ganado era cosa corriente. En los tiempos de la Grecia histórica había ya desaparecido esta forma de matrimonio. En la legislación romana clásica se distinguía netamente el derecho del propietario sobre la cosa, *dominium;* su derecho sobre el esclavo, *dominica potestas;* el derecho del padre sobre el hijo, *patria potestas*, y el derecho del marido sobre la mujer, *manus*. Pero antes debió existir un período en el cual la palabra *manus* tenía un sentido más general y designaba el derecho del propietario sobre los inmuebles y sobre los muebles, tanto animales como inanimados, sobre el esclavo, sobre el hijo y sobre la esposa, pues de otra manera

no se podría comprender que la adquisición de los inmuebles, de los muebles, de los esclavos, la adopción de los hijos y el matrimonio se realizaran por mancipación, es decir, *manu-captio* (tomar en mano), y la liberación de los esclavos por manumisión, esto es, *manu-missio* (fuera de la mano). Es verdad que el matrimonio patricio por *confarreatio* excluye toda idea de precio, pero los plebeyos y los clientes adquirían á la esposa por compra, es decir, por la mancipación, que en este caso tomaba el nombre de *coemptio* y que, con el tiempo, había acabado por convertirse en algo ficticio, pues se limitaba el acto á pesar delante de varios testigos un pedazo de cobre en la balanza. En la India antigua la forma *ashura* ó matrimonio por compra era legal para las cuatro clases, pero posteriormente se permitió sólo á los vaisyas y á los sudras. El Código de Manú lo prohibió á todos. Entre los germanos la muchacha no podía casarse sin la autorización de sus padres ó de sus parientes más cercanos, todos los cuales recibían diversos presentes del novio, entregando el marido á la novia el llamado *morgengabe*. Este estado de derecho se mantuvo hasta la conversión de las tribus germanas al cristianismo.

En el antiguo derecho irlandés el precio de compra de la novia se llamaba *coibche*, cuyo significado lo explican los glosarios de Cormac, O'Davoren y O'Clery. El primero y el tercero explican *coibche* por el substantivo irlandés *cendach, ceannach* (compra), y el segundo por *cunnrad* (contrato y convención que es poco explícito). ¿A quién se pagaba el *coibche*? En el caso de primer matrimonio el padre de la doncella lo recibía completo, y para los siguientes se repartía entre el padre y la hija, de la siguiente manera: en él segundo el padre tenía dos terceras partes y la hija una tercera parte; en el tercero se repartía entre los dos por partes iguales, y en los sucesivos la parte del padre iba disminuyendo, hasta que en el 21 se extinguía por completo. D'Arbois de Jubainville supone que por *padre* es preciso entender aquí antepasado paterno, el abuelo ó el bisabuelo, añadiendo que quedaban excluídos cuando eran incapaces por edad ó enfermedad, ó si el padre estaba emancipado, *saer-leicte*. Cuando habían desaparecido todos los ascendientes la autoridad sobre la novia pasaba á su tutor, al mayor de los hermanos, á los que le seguían en edad, á un tío paterno, á un tío germano de la línea masculina, etc. La parte del tutor en el precio de compra de la novia consistía en la mitad del *coibche* para el primer matrimonio, en una tercera parte para el segundo, aminorándose luego paulatinamente hasta extinguirse en el 21, todo lo cual equivale á decir que á la venta 21 la hija quedaba completamente emancipada. En el derecho romano tres ventas bastaban para la emancipación del hijo: *Si pater familias ter filium venum duit, a patre filius liber esto* (V. D'Arbois de Jubainville, *La famille celtique: étude de droit comparé*, págs. 121 y siguientes, París, 1905).

La compra de la novia la encontramos igualmente en el antiguo derecho de los árabes, de los judíos, de los osetes, en Armenia, en Tracia, etc. Hasta el siglo xv, la expresión *weib kaufen* (comprar una mujer), se empleó en Alemania como sinónimo de casarse, encontrándose la misma frase en la Ley noruega de Cristián IV (1604). Uno de los hechos más conocidos de la historia de Francia es la compra de Clotilde, huérfana y bajo la tutela de Gondeband, por el rey merovingio Clodoveo, que pagó por la novia un sueldo y un denario á tenor de la costumbre entonces vigente en Francia. *Legati oferentes solido et denario, ut mos erat Francorum*, dice Frédegaire (lib. III, cap. 18).

A pesar de la generalidad del matrimonio por compra, no tenemos ninguna prueba de que constituya una etapa necesaria atravesada por todas las razas, pues algunos pueblos lo desconocen; por ejemplo, los wintunes californianos, los niam-niam, los indígenas de Kola y de Kobroor del archipiélago de Arú, los habitantes de Andamán, etc. A los ojos de la mayor parte de los salvajes la compra de la futura esposa es lo lógico y natural. Bancroft afirma que los indios de Colombia consideran muy vergonzoso para la familia de una joven realizar su casamiento sin precio, y en algunas tribus de California se tienen como bastardos los hijos de la mujer por la que no se ha pagado nada, siendo despreciadas tales familias. El paso de la compra de la novia á una etapa superior y más digna en el punto de vista moral y social, se realizó substituyendo la realidad de la venta por su símbolo y el precio por el *morgengabe* y la dote que pagaban el marido y el padre (V. Westermarck. *The origin and development of the moral ideas*, vol. II, pág. 384, Londres, 1908).

Bibliogr. Mac Lennan, *Studies in ancient history* (Londres, 1870); *Patriarchal theory* (Londres, 1885); Lippert, *Die Geschichte der Familie* (Stuttgart, 1884), Post, *Einleitung in das Studium der ethnologischen Jurisprudenz* (Oldemburgo, 1886); *Studien zur Entwicklungsgeschichte des Familienrechts* (Oldemburgo, 1889); Dargun, *Mutterecht und Vaterrecht* (Leipzig, 1892); Robertson Smith, *Kinship and marriage in early Arabia* (Cambridge, 1902); Kulischer, *Intercommunale Ehe durch Raub und Kauf*, en *Zeitschrift für Ethnologie* (VIII); Kholer, *Studien über Frauengemeinschaft, Frauenraub und Frauenkauf*, en *Zeitschrift für Ethnologie* (V); Wake, *Marriage and Kinship* (Londres, 1888); Mucke, *Horde und Familie* (Berlín, 1889); Achelis, *Die Entwicklung der Ehe* (Berlín, 1893); Bobbio, *Sulle origine e sul fondamento della famiglia* (Turín, 1901).

Novia (La). *Geog.* Cas. de la República de El Salvador, dep. y dist. de Usulután, mun de Jiquilisco.

Novia de Salcedo (Pedro). *Biog.* Escritor español, m. en San Sebastián en 1865. Su obra principal es el magnífico *Diccionario Bascuence Castellano-Latino* que consta de dos volúmenes de 1,333 páginas cada uno y en el que empleó veintisiete años de su vida. Se le debe, además: *Defensa histórica, legislativa y económica del señorío de Bizcaya y provincias de Alaba y Guipúzcoa* (Bilbao, 1851), que valió á su autor el título de hijo benemérito de Vizcaya: *Reglamento general de caminos de Vizcaya, Memoria sobre construcción de un camino de hierro desde Bilbao á Burgos, por Balmaseda*, dejando, además, otros trabajos inéditos.

NOVIAJO. m. *Chile.* Noviazgo.

NOVIALES. *Geog.* Municipio de la provincia de Soria, que consta de 177 edificios y albergues y 202 habitantes. Se compone del lugar de su nombre y de 17 edificios y albergues aislados. Corresponde al partido judicial de Burgo de Osma, diócesis de Sigüenza; 228 habitantes en 1910. Situado en las inmediaciones de la sierra Pela; terreno en parte montañoso y en parte llano, regado por el río Pedro. Produce cereales y legumbres.

Novi-Bazar. — Calle comercial

NOVIANT-AUX-PRÈS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, distrito de Toul, cant. de Domèvre; 340 h.

NOVIAR. v. n. fam. *Arg.* Andar en galanteos un mozo con una niña, ó ser ésta festejada por aquél.

NOVIAZGO. m. Condición ó estado de novio ó novia. || Tiempo que dura.

NOVI-BAZAR. *Geog.* Antiguo sandjakato turco, hoy distrito servio; tiene una extensión de 7,856 kilómetros cuadrados, con una población de 168,000 habitantes (albaneses, servios y turcos). Estaba dividido en cinco kazas: Novi-Bazar, Bielopoié, Tergovistié, Mitrovitza y Nova Varoch. Es muy montañoso y está formado en su mayor parte por macizos calcáreos, estériles e inhospitalarios.

NOVI-BAZAR ó IENI-BAZAR. *Geog.* C. de Servia, cap. del dist. de su nombre, sit. junto á la confl. del Iasenitza con el Rachka, á 544 m. s. n. m.; 12,000 habitantes. Forma una sola calle con pintorescas construcciones de piedra. A la der. de la unión de los dos ríos se ven tres bellas torres, restos del antiguo castillo que sirvió de residencia á los príncipes servios. Por su situación tenía esta ciudad gran importancia estratégica y comercial antes de las guerras balcánicas. Era el gran mercado de aprovisionamiento de Bosnia, y sus relaciones mercantiles se extendían desde Albania hasta Salónica. Como plaza fuerte, hasta hace pocos años desempeñó papel principal por ser la llave de Macedonia. Varias carreteras la unen con Mitrovitza y Sienitza, si bien el tránsito es por ellas inseguro, á consecuencia de las cuadrillas de salteadores albaneses.

Historia. NOVI-BAZAR (Nuevo Mercado), ha sucedido á Stari-Bazar (Viejo Mercado), que se encontraba al SO., á corta distancia, en el emplazamiento del Rachka, antigua capital de los príncipes servios. Las numerosas ruinas que en ella se encuentran atestiguan su pasada prosperidad, que data de la época romana. Al N. de la población subsiste aún la iglesia de San Pedro y San Pablo, y no lejos, en una colina, el monasterio de Giurgevo Stupovo, donde aun pueden admirarse bellos frescos mutilados por los musulmanes. Finalmente, las ruinas del Relina-Kula y del Ielitch, antiguos castillos de las leyendas servias, y el convento de Sopotchani se destacan al O. En poder, la ciudad, de Austria, por el tratado de Berlín, fué entregada nuevamente á Turquía, al anexionarse la doble monarquía las provincias de Bosnia y Herzegovina. Por la primera guerra balcánica, cayó NOVI-BAZAR en poder de Servia, que la conservó después. A consecuencia de la conflagración mundial, estuvo en poder de los ejércitos austro-germano-búlgaros hasta 1918.

NOVICIADO. F. y C. **Noviciat.**—It. **Noviziato.**—In. **Novitiate.**—A. **Noviziat.**—P. **Noviciado.**—E. **Novicado.** (Etim. — De *novicio*.) m. Tiempo destinado para la probación en las religiones antes de profesar. || Casa ó cuarto en que habitan los novicios. || Conjunto ó reunión de novicios: *Salió á paseo todo el* NOVICIADO. || Edificio o parte de él donde habitan los novicios. || fig. Tiempo primero que se gasta en aprender cualquier facultad, y en experimentar los ejercicios y actos de ella, y las ventajas y daños que puede traer.

NOVICIADO. *Der. ecles.* La palabra *noviciado* significa formalmente el estado de probación que debe preceder, según los cánones, á toda incorporación en la vida religiosa. Dos fines, ante todo, presenta el noviciado: uno respecto del novicio, el que éste experimente las asperezas y dificultades de la vida religiosa á que quiere sujetarse, y vea si es para él ó no tal modo de vivir; y otro el que la religión misma pueda juzgar de las dotes y costumbres del aspirante y cerciorarse de su aptitud ó ineptitud para los ministerios de su instituto. Es, además, el noviciado una como escuela de perfección, de adquisición de virtudes y desarraigo de los vicios y malos hábitos del mundo. El año del noviciado, dice el Código (c. 565), debe tener por blanco el que los novicios, bajo la dirección y disciplina del *maestro*, sean rectamente informados en el espíritu, en el estudio de las constituciones y en la práctica de la oración. Deben ser instruídos acerca de los votos y virtudes y de los ejercicios convenientes para la enmienda de los defectos, refrenamiento de las pasiones y adquisición de las virtudes. Por eso también recomienda el Código que durante el año del noviciado no se destine á los novicios á predicar, oir confesiones ó á otros cargos exteriores de la religión, ni se los dedique de propósito al estudio de las letras, ciencias ó artes (c. 565, § 3.º).

El noviciado se puede decir que es tan antiguo como las mismas órdenes religiosas. Con más ó menos variedades se encuentra ya en los principios de todas ellas. Duró indistintamente un año, un bie-

nio, un trienio, y á veces más; ni se le llegó á considerar como necesario para la validez ni aun licitud de la profesión. Más tarde, Inocencio IV (1244) prescribió para las órdenes de Predicadores y Menores un año de noviciado, con tanto rigor, que determinó fuera nula la profesión hecha antes de cumplido. Esta disposición fué extendida después por Bonifacio VIII á todas las otras órdenes mendicantes, y el Concilio de Trento (sess. XXV, cap. 15 *De Regul.*), corrigiendo el antiguo derecho, prescribió absolutamente que en ninguna religión de hombres ó de mujeres se admitiese á nadie á la profesión sin haber tenido antes un año de noviciado.

Las disposiciones canónicas que acerca del noviciado han ido apareciendo á través de los siglos son muchas y muy variadas; nosotros nos contentaremos con exponer brevemente las ahora vigentes. El nuevo Código de Derecho canónico las reune todas en dos artículos y 29 cánones (542-571). En el primer artículo trata de los requisitos para entrar en el noviciado, y en el segundo de la formación de los novicios.

Artículo 1.° *Requisitos para el ingreso en el noviciado.* Puede ser admitido al noviciado cualquier católico que quiera con buena intención abrazar la vida religiosa y sea apto para ella, con tal que no esté impedido por ningún legítimo *impedimento* (c. 538). Estos *impedimentos,* además de los particulares que cada instituto religioso tiene señalados en sus reglas y constituciones, son:

1.° *Impedimentos que hacen inválida la admisión en el noviciado.* *a*) Los que han pertenecido á alguna secta acatólica; *b*) los que no tienen la edad competente; *c*) los que entran en la religión inducidos por violencia, miedo grave ó dolo, como también los que el superior admite inducido del mismo modo; *d*) los casados, mientras dure el matrimonio; *e*) los que están ó estuvieron ligados por el vínculo de profesión religiosa; *f*) los que están expuestos á alguna pena por cualquier delito cometido, del cual han sido acusados ó pueden serlo; *g*) los obispos, tanto residenciales como titulares, aunque sólo estén designados por el Papa; *h*) los clérigos que por disposición de la Santa Sede están obligados por juramento al servicio de su diócesis ó misión, por todo el tiempo que dure la obligación del juramento.

2.° *Hacen ilícita la admisión los siguientes impedimentos: a*) Los clérigos ordenados de mayores y admitidos sin contar con el permiso del ordinario, ú oponiéndose éste; *b*) los que tienen deudas que no pueden pagar; *c*) los que están obligados á rendir cuentas ó envueltos en otros negocios seculares de los cuales pueden originarse para la religión pleitos ú otras molestias; *d*) los hijos que deben auxiliar á su padre ó madre, abuelo ó abuela, constituídos en grave necesidad, y los padres cuya ayuda sea necesaria para la educación de sus hijos; *e*) los destinados al sacerdocio en la religión si tienen para ello alguna irregularidad ó impedimento canónico; *f*) los orientales en las religiones latinas sin permiso, dado por escrito, de la sagrada congregación de la Iglesia oriental (c. 542).

Documentos necesarios para la admisión. En cualquier religión deben los aspirantes, antes de ser admitidos al noviciado, exhibir los documentos siguientes: *a*) la fe de bautismo y confirmación; *b*) los varones, letras testimoniales del ordinario de origen y del de todos aquellos lugares en los cuales el aspirante, después de haber cumplido los catorce años, haya vivido más de un año moralmente completo: queda abrogado cualquier privilegio en contra; *c*) si el aspirante hubiese morado en algún seminario, colegio ó noviciado de otra religión, es necesario también presente el testimonio jurado del rector del seminario ó colegio, oído primero al ordinario del lugar ó superior mayor de la religión; *d*) si el admitendo es clérigo, basta que presente el testimonio de ordenación y letras testimoniales de los ordinarios en cuyas diócesis haya morado por más de un año moralmente continuo, después de la ordenación; *e*) si es religioso profeso de alguna religión y con indulto del Papa pasa á otra, le basta el testimonio del superior de la primera. Pueden, además, los superiores exigir los documentos que estimen convenientes. Con respecto á las mujeres, no se les debe admitir sino después de una diligente investigación sobre su índole y costumbres, y además de esto, si han estado en colegios ó en algún noviciado, se exigirán también los documentos antes mencionados (c. 544).

Las informaciones. Deben darse después de cuidadosa investigación y pidiendo antes noticias secretas si es necesario; expondrán, y queda gravemente onerada su conciencia sobre la verdad de lo expuesto, todo lo referente: 1.° al nacimiento, costumbres, ingenio, vida, fama, condición y ciencia; 2.° si ha sido procesado ó ha incurrido en alguna censura, irregularidad ú otro canónico impedimento; 3.° si necesita de él su familia, y tratándose de los que han estado en algún Colegio, Seminario, postulantado ó noviciado de otra religión, por qué causa se les despidió ó si ellos espontáneamente se marcharon.

Si se trata de mujeres, la superiora, aunque sean religiosas exentas, debe avisar á lo menos dos meses antes de la admisión al noviciado, al ordinario del lugar, el cual, por medio de delegado, debe explorar la conducta de la aspirante, diligente y gratuitamente, por lo menos treinta días antes del ingreso en el noviciado, para enterarse de si procede con libre voluntad y sabiendo lo que se hace, ó si por el contrario entra al noviciado por coacción ó inducida por otros (c. 552).

Sobre la dote que han de aportar las novicias, véase c. 547-551. V. Monja.

Artículo 2.° *Formación de los novicios.* El noviciado comienza con la toma del hábito, ó de otro modo prescrito en las Constituciones (c. 553). Además de los requisitos antes expuestos, para la validez del noviciado se requiere que se haga: *a*) después de haber cumplido los quince años; *b*) durante un año íntegro y continuo; *c*) en la casa del noviciado. Si en algunas religiones se prescribe un tiempo más largo, éste no se exige para la validez de la profesión (c. 555).

Interrupción del noviciado. El noviciado se interrumpe, de suerte que debe comenzarse de nuevo y completarse: *a*) si el novicio despedido por el superior sale de la casa; *b*) si abandona la casa del noviciado para no volver, sin el permiso del superior; *c*) si permanece fuera de la casa del noviciado por más de treinta días, aunque sea con licencia del superior (c. 556).

Si el novicio, por más de quince días y sin pasar de treinta, aunque no sean continuos, permanece fuera del noviciado, ya sea con licencia del superior, ya sea por la fuerza, y aunque se halle bajo la obediencia del superior, es necesario y suficiente para

la validez del noviciado que supla esos días pasados fuera; si no han pasado de quince, podrá el superior mandar que se suplan, pero ello no será necesario para la validez de la profesión. Los superiores no darán licencia de morar fuera del noviciado, sino por justas y graves causas. El noviciado no queda interrumpido si el novicio, por mandato de su superior, se traslada á otro noviciado de la misma religión (c. 556).

El noviciado se debe hacer todo con el hábito que las Constituciones prescriben, sino es que las especiales circunstancias de algún lugar exijan otra cosa (c. 557). En las religiones en que hay dos clases de religiosos, no vale para una clase el noviciado hecho para la otra (c. 557).

Los confesores de los novicios. En los noviciados de mujeres se equiparan las novicias con las profesas en orden á los confesores (c. 520-527). En las religiones de varones tiene vigor lo prescrito en el c. 519 sobre el poderse confesar con cualquier sacerdote aprobado por el ordinario del lugar. Además, según el número de los novicios, ha de haber uno ó más confesores ordinarios. Ni el maestro de novicios, ni su socio, ni el superior de la casa, pueden ser habitualmente confesores de los novicios, sino solamente en el caso de que ellos espontáneamente lo pidan (c. 891). Los confesores ordinarios en las religiones clericales deben habitar en la misma casa: en las laicales debe por lo menos ir con frecuencia á oir las confesiones de los novicios. Fuera de los confesores ordinarios, deben señalarse algunos otros, á los cuales pueden acudir libremente los novicios en los casos particulares. Debe dárseles confesor extraordinario á lo menos cuatro veces al año, al cual acudan todos los novicios, siquiera no sea más que para recibir la bendición (c. 566).

Derechos y deberes de los novicios. Los novicios participan de todos los privilegios y gracias espirituales concedidas á la religión: y si mueren durante el noviciado tienen derecho á los sufragios prescritos para los profesos. El novicio no puede, durante el noviciado, recibir las sagradas órdenes: tampoco puede lícita ni válidamente renunciar á los beneficios y sus bienes, ni obligarlos, de cualquiera manera que ello sea, gravándolos con hipotecas, fianzas, etc. Antes de la profesión de votos simples, temporales ó perpetuos, debe el novicio por todo el tiempo que ellos perseveren, ceder la administración de sus bienes á quienes quisiese, y si no es que determinen otra cosa las Constituciones, podrá disponer libremente del uso y usufructo de ellos. Si dicha cesión no se hubiese hecho por defecto de bienes y éstos viniesen después, ó si después de hecha le tocasen al novicio otros bienes por cualquier título que sea, adquiere el novicio sobre ellos el dominio radical, pero debe ceder cuanto antes la administración, uso y usufructo, según se ha dicho antes. El novicio, en las congregaciones religiosas, debe antes de la profesión de los votos temporales hacer libremente testamento de los bienes presentes y futuros (c. 569, § 3).

Para los gastos del noviciado nada puede exigirse al novicio fuera de lo que para alimentos y hábito religioso acaso prescriban las Constituciones ó se haya expresamente convenido al empezar el noviciado. Lo que llevó el aspirante y no ha sido consumido por el uso, debe serle restituído si abandona la religión antes de haber profesado (c. 570).

El novicio puede libremente abandonar la religión, como también puede ser de ella despedido por el superior ó el capítulo, por cualquier justa causa, sin que ésta le deba ser manifestada.

Cumplido el noviciado, debe ser admitido á la profesión si se le juzga idóneo; de otra suerte será despedido, y no pueden los superiores detenerle indefinidamente sin darle los votos. Si se dudase de su aptitud, podrán los superiores detenerle más tiempo en probación, pero nunca más de seis meses.

Antes de la profesión deben hacer los novicios los ejercicios espirituales, á lo menos por ocho días enteros (c. 571).

Bibliogr. Codex Juris Canonici (lib. II, p. II, c. II, art. I-II); Ferreres, *Instituciones canónicas* (t. I, lib. II, p. II, c. II, art. I-II); Wernz, *Jus decretalium* (III, tít. XXIV, I, n. 633).

Noviciado. *Geog.* Fundo de la República de Chile, prov. y dep. de Santiago; 150 h. Sit. cerca de Pudail y á 14 kms. al O. de la c. de Santiago. Debe su nombre á haber sido hasta 1767 propiedad de los jesuítas que en él tenían su noviciado.

NOVICIO, CIA. 1.ª acep. F. é In. Novice. — It. Novizio. — A. Novize. — P. Noviço. — C. Novici. — E. Novico, senspertulo. (Etim. — Del lat. *novitius.*) m. y f. Persona que en la religión donde tomó el hábito no ha profesado todavía. ‖ fig. Principiante en cualquier arte ó facultad. U. t. c. adj. ‖ fig. Persona muy compuesta y arreglada en sus acciones, especialmente en la modestia, por ser esto lo que de ordinario se ve en los novicios de las religiones.

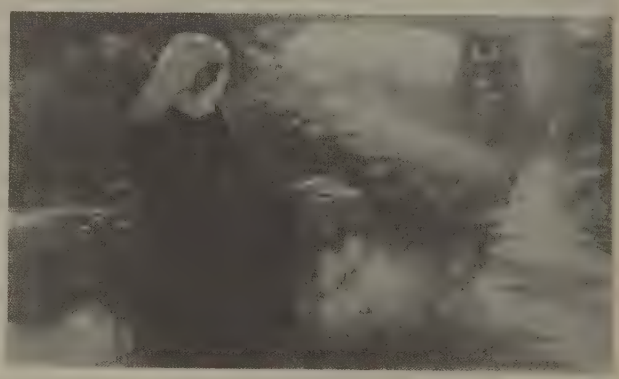

La novicia, por Jaime Morera y Galicia

Sacar la novicia á libertad. fr. Sacar á libertad la novicia.

Novicio. *Antig. rom.* Soldado recién entrado en filas. ‖ Esclavo que aun no ha servido, recién entrado en la esclavitud.

Novicio. *Der. ecles.* El individuo que vive en el estado de probación que precede á la profesión pública. V. Noviciado.

Novicio. *Etnogr.* En la vida social y religiosa de los pueblos de cultura inferior, el paso de un estado á otro y la entrada en una sociedad ó círculo va casi siempre precedida por una situación intermedia de preparación durante la cual se somete al candidato ó novicio á toda una serie de pruebas destinadas á demostrar su capacidad para la nueva situación. El

hombre ó la mujer mueren entonces á la antigua vida y resucitan rejuvenecidos y regenerados, como si fueran lavados por el agua milagrosa de la salud corporal y espiritual, realizándose el misterio del nuevo nacimiento con el auxilio de varias ceremonias y fórmulas religiosas y mágicas, aunque éstas superan en importancia á las primeras.

Como en el período del noviciado los individuos se encuentran en un momento de gran receptabilidad de los espíritus malignos y su debilidad es altamente contagiosa, se les somete á distintos *tabús* ó prohibiciones muy parecidos, en su esencia y finalidad, á los que alcanzan á la mujer en las épocas de la menstruación y del parto. En los indios creeks, por ejemplo, durante la iniciación ó noviciado los jóvenes han de abstenerse durante 12 lunas de limpiarse las orejas y de rascarse la cabeza con sus dedos, debiendo emplear siempre un pequeño bastón. Sus alimentos han de cocerlos ellos mismos ó una joven virgen, y en el quinto día de aquella luna queman un montón de trigo, lo reducen á cenizas, frotándose luego con ellas todo el cuerpo. Mientras se realizan estas operaciones sólo pueden relacionarse y tocar jóvenes que se encuentran en su misma situación.

A fin de operarse en condiciones materiales y fácilmente comprensibles por los salvajes y bárbaros, la muerte de los novicios se supone verificarse por la actuación de un monstruo ó espíritu poderoso que devora á los jóvenes. Es muy digno de ser notado que en un gran número de tribus africanas, y especialmente en las de Nueva Guinea, se aplica una palabra de igual significado para designar al monstruo devorador cuyos rugidos se intentan imitar con el inocente rum-rum de varios instrumentos de madera. En el dialecto de los yabim y bukana el vocablo empleado es *balum*, entre los kai *ngosa*, y en los tami, *kani*, indicando los viajeros que las anteriores palabras equivalen también á potente espíritu, y la de los kai á antepasado ó abuelo, de todo lo cual deduce Frazer que el monstruo que traga á los novicios en el momento de la iniciación es un fuerte espíritu ancestral representado materialmente por el *bull-roarer*.

Para que se comprenda el carácter de esta supuesta muerte y resurrección de los novicios, describiremos las ceremonias que al entrar los muchachos en la pubertad se celebran en las islas Fidji. En los templos al aire libre, que los indígenas llaman de la muerte, comienzan las fiestas á finales de Octubre ó primeros de Noviembre, que es cuando comienza para ellos el Año Nuevo, y por esto los novicios son llamados *Vilavou* ú *Hombres del Año Nuevo*. Ante todo se les rapa la cabeza y extirpa su barba, realizándose acto continuo, y durante cuatro días, solemnes procesiones en dirección al templo para que los que se están iniciando ofrezcan á los espíritus ancestrales ropas y armas. En el quinto día, que es entre todos el más importante, cuando los novicios entran en el santuario un espectáculo horripilante les llena de pavor y hace palidecer su semblante, pues en el suelo yacen, al parecer muertos, un sin fin de hombres cubiertos de sangre, denotando en su cuerpo contraído y en sus caras desencajadas los terribles sufrimientos que han debido experimentar antes de morir. En el fondo del templo aparece sentado el gran sacerdote, pero como en el centro se encuentran los supuestos cadáveres, los novicios se ven obligados á pasar por encima, cuya operación llevan á cabo temblando y poseídos por un pánico difícil de explicar. Una vez colocados en fila delante del gran sacerdote, éste lanza un grito penetrante á cuyo conjuro se levantan los hombres tendidos en el suelo, los cuales, sin pronunciar una palabra, se dirigen al río, lavándose cuidadosamente la sangre é inmundicias de cerdo que hacían más repugnante su aspecto. Después de algunas ceremonias sin interés, se presentan de nuevo limpios, adornados con guirnaldas y contoneándose al compás de la música que suena alegre, los supuestos cadáveres, y se sientan enfrente de los novicios guardando el más absoluto silencio. El drama mímico de la muerte y resurrección de los novicios ha terminado, y para introducir á éstos en la adoración de los espíritus de los muertos y fortificar su unión con las potencias superiores, se les sirve una comida que algunos autores califican de sacramental (V. Basil Thomson, *The Fijians*, págs. 150 á 153, Londres, 1908).

Bibliogr. V. la del artículo Pubertad. *Etnogr.*

Novicio. *Hist.* Díjose de los jóvenes que hacían su aprendizaje antes de ser armados caballeros.

NOVICIOTE. (Etim. — De *novicio*.) m. fam. Novicio ya de edad, ó muy alto de cuerpo.

NOVICOW. *Biog.* V. Novikow.

NOVIDIUS (Ambrosio). *Biog.* Literato italiano del siglo XVI, n. en Nápoles, que cultivó con asiduidad la poesía latina. Residió casi siempre en Roma, y fué protegido por Alejandro Farnesio y se conservan dos poemas suyos: *Consolatio ad Romanos* (Roma, 1538), y *Sacrorum fastorum lib. XII* (1547; 2.ª ed., Amberes, 1559).

NOVIELO. m. ant. Novillo.

NOVIEMBRE. F., It. y C. Novembre. — In. y A. November. — P. y E. Novembro. (Etim. — Del

El mes de Noviembre. Pintura de la escuela veronesa, del siglo XV. (Castillo de Trento)

lat. *november, novembris*.) m. Noveno mes del año según la cuenta de los antiguos romanos, y undécimo del calendario que actualmente usan la Iglesia

y casi todas las naciones de Europa y América. Tiene treinta días.

NOVIEMBRE Y ENERO TIENEN ALGÚN TEMPERO. ref. Se dice porque estos dos meses están igualmente distantes del trópico de Capricornio.

NOVIEMBRE. *Agr. En los campos.* Es el tiempo de sembrar habas, guisantes de todas las variedades, habones y otras legumbres de invierno, con probabilidades de obtener buena cosecha hasta en terrenos de secano. Se siembra trigo, cebada, avena, centeno y también alfalfa, esparceta, trébol grande y todas las hierbas de prado. Si se terminan las siembras dichas hacia medio mes se aprovechan los días restantes en barbechar las tierras que han de sembrarse por Enero y la primavera, dejándolas algo abonadas. Se arrancan las hierbas y raíces que infestan el terreno. El terreno que vaya quedando disponible se va labrando á fondo y se estercola abundantemente regando algo si es posible. Se esparce paja menuda por las patateras y en los sitios donde se cultiva el azafrán termina la recolección.

En las viñas. A las viñas que quieran labrarse se las podará preventivamente dejando los sarmientos que han de quedar con cinco ó seis yemas, á fin de que las heladas del invierno no las dañen; más adelante se las dará la poda normal. En las circunstancias actuales, la poda preventiva se hace necesaria, pues que invadidas todos los años las viñas por el *mildiu* y secándose los sarmientos de los extremos en más ó menos largada, resulta que, de no cortarlos, quedan muy perjudicadas las vides. Se arrancan

Noviembre, por Juan Colombe
(Museo Condé, Chantilly)

las cepas y raíces que infestan el terreno. Se preparan las zanjas para el reemplazo de las vides y se arrancan las inútiles.

En el arbolado. Puede aún sembrarse pino silvestre, pino piñonero, retama, boj, romero, mirtos y otras plantas de bosque, espliego, anís, orégano, etc., etc. Empieza la recolección de las aceitunas en países fríos donde es muy útil recoger pronto las caídas para molerlas. Se hacen los primeros aceites, se plantan olivos y frutales, cuidando de abrigar los plantones tiernos. Empiezan á espurgarse los árboles y también á abonarlos, en plantaciones de asiento, pues se aprovechan mucho de los abonos que se les proporcionan en estas condiciones.

Noviembre, por José Manes
(Pintura mural de las Casas Consistoriales de Praga)

En las huertas. Se siembran acelgas, borrajas, cebolla blanca, dulce y encarnada; col de Pascua papelina, borrachona común, genovesa, de ovillo, de mitra y otras de hojas lisas; lechuga escarolera, romana larga negra ó gabacha, romana larga blanca, escarola cabello de ángel para coger tierna, espinacas, habas, perejil, nabos de mesa de todas variedades, ajos porros, rábanos largos, rabanitos redondos y medianos, remolachas de mesa y perifollo. Se siembran *de asiento* guisantes, zanahorias, nabos, espinacas de hoja doble, de hoja de lechuga, perejil de hoja grande, cebollino blanco, acedera de hoja ancha, mastuerzo, jaramago, perifollo, apio de cortar, estragón, lechugas de canónigos, de Argel para cortar en hojas en Diciembre y Enero. Se siembran habas y guisantes primerizos. Se plantan ajos, alcachofas y freseras.

En los prados. Se siembran alfalfa de hoja doble, lupulina, agrostis trepador, bromo de Escrader.

En los jardines. Se siembran adormideras, prado de flor rosa, antirrinos ó conejitos, clarquia, claveles chinescos, coclearia ó prado nevado, crisantemos anuales, espuelas, lavatera, malva florida, nemófila, pensamiento, caléndulas, coreopsis ú ojos de poeta, inmortales, lino, lobelia, reseda, siempreviva y viscaria, cabezas de anémona, francesillas, junquillos, tulipas, tulipanes y narcisos. Se siembran también amapolas dobles que florecen de Mayo á Julio; azulejo, de Mayo á Agosto; espuela de caballero, de Julio á Agosto; guisantes de olor, de Julio á Agosto, y muscípula, que florece en Junio.

Ganadería. Disipado el rocío, se lleva todos los días los ganados á pastar los retoños y aprovechar las hojas que caen de los árboles, suministrándoles algún pienso de forraje seco, especialmente á las

Noviembre

Plato repujado en plata, alusivo al mes de Noviembre, que se conserva en el Museo Pitti, de Florencia. (Manera de Benvenuto Cellini)

ovejas recién paridas, que deben cuidarse sin escasearlas en nada el alimento. En cuanto cambia el tiempo en sentido lluvioso y frío, se recogen los ganados á los establos de noche y ya no se majadea. Se preparan y proveen convenientemente los invernaderos y majadas; se castran los animales de más de siete meses durante el tiempo seco y sereno, resguardándoles del frío y alimentándoles bien; se da salida al ganado sobrante ó se compra el que falte. A los cebones de todas clases se les da una parte de pienso de forrajes secos ó raíces, y se va mejorando poco á poco la ración con harina y granos.

Gallinero. Se resguardan las aves del frío y lluvias. Se ceban los capones y gansos.

Abejas. Se visitan las colmenas. Se abastecen las que no tienen reserva suficiente para el invierno, dando á las abejas miel líquida ó sea miel mezclada con agua en proporción de 25 á 40 por 100.

NOVIEMBRE. *B. art.* Al principio se le representó en forma de un sacerdote de Isis vestido con una túnica de lino, con la cabeza calva y apoyado en un altar, sobre el cual había una cabeza de cabrito, animal que se sacrificaba á la referida diosa en el mes de Noviembre. Los modernos le representan en forma de un personaje vestido de hoja seca, con una mano apoyada en el signo de Sajitario y en la otra sosteniendo un cuerno de la abundancia, de donde salen ciertas raíces, último presente que nos ofrece la tierra.

NOVIEMBRE. *Cronol.* y *Meteor.* El mes de Noviembre se llama así porque en el primitivo calendario de Roma era el noveno de los que constituían el año. Después de la adición de los meses de Enero y Febrero ocupó el undécimo lugar, pero á pesar de esto no cambió de nombre. Aunque el mes de Noviembre tuvo ya en un principio 30 días, se redujo posteriormente su duración á 29, pero Julio César le dió 31, y durante el reinado de Augusto se le restituyó á 30 días.

Durante el Imperio de Cómodo se intentó darle el nombre de *Exaperatorius*, pero esta tentativa no tuvo buen éxito.

El mes de Noviembre corresponde al mes ateniense de *Memacterion*, durante el cual se celebraban en Atenas las fiestas de Júpiter, protector de la agricultura (20 y 21 de Septiembre). En Egipto era el mes de Athyr, en que se celebraban las fiestas lúgubres conmemorativas del duelo de Isis cuando Osiris, su hermano, fué muerto por Tifón.

En el punto de vista religioso, el mes de Noviembre romano era entre todos los del año el menos importante. Los romanos se dedicaban entonces al trabajo (arar y sembrar la tierra) y no al descanso, y por esto en los calendarios, con excepción de los *ludi plebeii*, no aparecen fiestas de importancia. Estos *ludi* datan del año 220 a. de J. C.; se celebraban en el *Circus Flaminius*, y junto con el *epulum Iovis* (13 de Noviembre) fueron mencionados por el historiador Tito Livio. Al principio duraban probablemente un solo día, pero, al igual que los demás juegos romanos, se habilitaron después otros días, hasta que, finalmente, se celebraron las fiestas desde el 4 de Noviembre hasta el 17. El día 8 era uno de los tres en que el *mundus* estaba abierto.

En la fecha del 13 de Noviembre los documentos romanos conservan las siguientes inscripciones: *Feroniae in campo, Fortunae Primigeniae in colle.* Feronia era una diosa importante en todo el país latino, pero á diferencia de sus compañeras plebeyas Diana, Ceres, Fortuna y Flora, no alcanzó renombre en el recinto de la ciudad. Como hacen notar los comentaristas, resulta curioso encontrar en el calendario á Feronia en medio de los juegos plebeyos y precisamente en el día en que las fiestas debieron estar en su mayor esplendor. En este punto, Fowler hace notar que el culto á la diosa pudo haberse establecido al propio tiempo que los *ludi*, aunque reune mayores probabilidades la suposición de que fué anterior, siendo posteriormente eclipsado por el culto de Júpiter. Téngase en cuenta que el más famoso de los santuarios de Feronia en Italia se encontraba en Trebula Mutusca, el centro de una gran feria ó mercado que se celebraba en los días festivos dedicados á la diosa, y que entre los atributos más importantes es preciso señalar la de ser protectora de la fertilidad y de la abundancia. Esto supuesto, añade Fowler, no es imposible ni mucho menos que Feronia participara de los honores que durante las ferias que tenían lugar en el Campo de Marte se concedían á los dioses mucho antes de que se implantaran los *ludi*, máxime si tenemos en cuenta la facilidad con que los romanos aceptaban las divinidades extrañas que tenían ciertos puntos de contacto con las suyas, y que en las indicadas ferias romanas debían tomar parte personas extrañas á la ciudad que adoraban y conocían las excelsas cualidades de Feronia como protectora de las buenas transacciones y de la abundancia.

Las conexiones de Feronia con la plebe no sólo resultan de su posición en el calendario, sino también de la devoción que le tenían los *libertini*. En el año 217 a. de J. C. las libertas recogieron cierta suma de dinero para ofrecerla á Feronia, aunque no debió ser destinada á la divinidad romana, sino á la de Soracte, á la cual se donaban frecuentemente los primeros frutos y otros dones. El templo de Feronia en Terracina servía de una manera particular para la manumisión de los esclavos, cosa nada extraña, pues para la realización legal de este acto eran necesarios la presencia de la autoridad y de un determinado número de testigos, todo lo cual era fácil de encontrar en los días de mercado y durante las fiestas. La conjunción de Feronia, en el día 13 de Noviembre, con Fortuna Primigenia *(in colle)* es también digna de ser notada, pues ambas eran diosas de Praeneste, en cuyo punto coloca la leyenda el nacimiento de Evulus, hijo de la diosa que consideramos, un demonio con alma y tres cuerpos que tuvo que ser muerto tres veces por Evandro.

Como fiestas de menor importancia señalaremos las Neptunales del día 5 y las celebradas en honor de la Victoria el 1.º del mes. Del 21 al 24 tenían lugar las Termales, el 24 había las Brumales en honor de Baco-Brumus, y el 27 se realizaban los sacrificios mortuorios en honor de los galos y de los griegos enterrados vivos en el *Forum Boarium.*

En el calendario republicano francés el 1.º de Noviembre correspondía al 13 ó 14 de Brumario, y el 30 de Noviembre al 13 ó 14 de Frimario.

Las fiestas de Todos los Santos y Conmemoración de los fieles difuntos las celebra respectivamente la Iglesia católica los días 1.º y 2 de Noviembre. La primera de dichas fiestas fué fijada por el papa Gregorio IV á principios del siglo IX. En cuanto á la Conmemoración de los difuntos parece que fué general en la Iglesia católica, después que san Odilón, abad de Cluny, á fines del siglo X dió el ejemplo instituyendo esta fiesta en su diócesis.

Del 21 al 22 de Noviembre entra el Sol en Sagitario.

El siguiente cuadro indica la temperatura media y la media proporcional de la lluvia en este mes, en varios puntos dol globo:

	Centígrados	Milímetros
Madrid	8°2	46
París	5°7	50
Londres	6°2	57
Nordkap	—1°6	66
Copenhague	3°6	48
Berlín	3°9	45
Viena	3°9	43
Roma	11°2	114
Constantinopla	11°8	97
San Petersburgo	—1°6	36
Taschkent	5°9	22
Verjoiansk	39°4	5
Shanghai	11°0	50
Batavia	26°1	129
Calcuta	23°0	15
Jerusalén	15°6	58
Zanzíbar	27°2	152
El Cabo	18°0	28
Sidney	18°3	82
Honolulu	23°2	131
San Francisco	13°5	69
Nueva York	6°3	96
Quito	13°6	101
Río de Janeiro	23°6	109

NOVIERCAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, que consta de 419 e. y albergues y 839 h. *(noviercanos)*. Se compone de la villa de su nombre y de 100 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Agreda, dióc. de Osma; 903 h. en 1910. Sit. cerca de la sierra del Madero, en terreno llano, excepto en la parte correspondiente á la sierra. Produce cereales y legumbres.

NOVIERO, RA. adj. *C. Rica.* Enamoradizo.

NOVIFORMO. m. *Quím.* $Bi(C_6Br_4O_2OH)$. Derivado bismútico de la tetrabromopirocatequina. Polvo blanco, inodoro, insípido, insoluble en el agua, que por la acción de los ácidos y de los álcalis se descompone. Contiene 32 por 100 de óxido de bismuto. Se emplea en medicina.

NOVIGLIO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Milán, dist. de Abbiategraso; 1,300 h.

NOVIGRAD. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, prov. de Croacia y Eslavonia, comitado de Körös, dist. de Kapronca, al pie del monte Kochevatz; 7,600 h. ‖ Pobl. y mun. en la prov. de Croacia y Eslavonia, comitado de Zagrab ó Agram, dist. de Karolyvaros, á oril. del Dobra, afl. del Kulpa; 8,700 h.

Novigrad. *Geog.* Pobl. de Dalmacia, al E. de Zara, en el extremo S. del canal de Morlaken. Allí fué vencida la reina viuda Isabel de Hungría (1387), y su hija, la reina María, cogida prisionera.

Novigrad. *Geog.* V. Cittanova.

NOVIKI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tambov, dist. de Kozlov, á oril. del Sukhoi-Ilovai, afl. del Voroneje; 1,700 h.

NOVIKOF (Nicolás Ivanovitch). *Biog.* Literato ruso, n. en Avdotchino, cerca de Moscou (1744-1818). Pertenecía á una familia de la nobleza rural y á los diez y ocho años ingresó en el ejército. Distinguido por Catalina II, ésta le hizo dar un empleo administrativo, que abandonó en 1768 para dedicarse por completo á la literatura. En 1769 publicó una revista y en 1772 otra, titulada *El Pintor*, que fué prohibida en 1774 por propagar las ideas francmasónicas. En 1773 emprendió la publicación de una Biblioteca de antiguos autores rusos, que alcanzó 19 volúmenes, en 1777 fundó la revista *Aurora*, y en 1779 se encargó de la dirección de la *Gaceta de Moscou*, en la que comenzó á publicar en 1784 una *Historia de los jesuitas*, que fué suspendida por orden de la emperatriz, que encargó al metropolitano de Moscou un examen de las obras de Novikof, del que no salió éste muy mal parado. No obstante, en 1792 se dió orden de prisión contra él, no recobrando la libertad hasta cuatro años más tarde. Novikof contribuyó mucho á la cultura de su país, donde estableció imprentas, librerías y escuelas, y fundó la Sociedad de Amigos de la Ciencia. Su principal obra es un *Diccionario de historia de la literatura rusa*.

Bibliogr. Nesseljenow, *N. I. Novikof* (San Petersburgo, 1875).

NOVIKOW (Jaime). *Biog.* Sociólogo ruso, nacido en Kadi-Keni en 1849 y m. en 1917. Ha residido muchos años en Odessa dedicado á la industria y ha publicado la mayor parte de sus obras en lengua francesa. Viajó mucho por Europa y tomó parte en varios Congresos. Partidario de la concepción biológica en sociología, ha aportado algunas variaciones y puntos de vista personales á la misma. Conviene con Lilienfeld en partir de la hipótesis organicista, según la cual el fenómeno social tiene todos los caracteres del fenómeno biológico; pero mientras que aquél extiende la analogía hasta el extremo de identificar la morfología del organismo natural con el humano, Novikow acepta sólo las analogías puramente biológicas. Aunque profesa el evolucionismo, rechaza la selección social y concede excepcional importancia al principio de sociabilidad y á la idea de la confraternidad humana. La concepción psicológica de la sociología le parece restringida, pues reduce la sociedad á una entidad meramente cerebral; la concepción etnográfica é histórica le es igualmente inaceptable, pues ambas ciencias, como tales, se limitan á coleccionar hechos sin nexo real; éste lo descubre sólo la etnología. Novikow comienza el estudio de los conflictos (la parte más importante y original de su doctrina social) afirmando que la lucha y la cooperación son dos fenómenos gemelos en toda evolución cósmica, es decir, que el Universo es una totalidad de sistemas que continuamente y de una manera sucesiva se forman y destruyen. Pasando del dominio de lo inanimado al de lo animado, sostiene que encontramos aquí luchas no sólo entre grupos animales y humanos, sino también entre los organismos que integran un grupo y entre las células de un mismo organismo, aunque igualmente encontramos el factor alianza. Considerando las diferentes formas de lucha en los seres vivientes, nuestro biografiado sostiene que se distinguen dos divisiones fundamentales: *a*) aquellas cuya finalidad es la asimilación más ó menos completa de los elementos vencidos en beneficio del vencedor (absorción), y *b*) las que tienen por misión suprimir los obstáculos que se oponen á la marcha victoriosa de los individuos ó de las colectividades (eliminación). En el mundo vegetal y entre los animales herbívoros, la lucha se resuelve en un proceso

de eliminación, pero el conflicto entre los animales y las plantas y en los animales carnívoros acaba casi siempre por la absorción. En general, las plantas están subordinadas á los animales, los animales débiles á los fuertes y el conjunto de la Naturaleza al hombre. Estos procesos biológicos encuentran sus paralelos en la lucha de los grupos sociales. Novikow interpreta la vida en términos rítmicos y considera la adaptación como una euritmia, indicando que el paso de los movimientos anárquicos á los coordenados exige tiempo, lo mismo que la adaptación física, mental y social. Novikow pasa revista á los demás aspectos de la lucha (fisiológicas, económicas, políticas, intelectuales y sentimentales) demostrando que todas ellas constituyen una especie de jerarquía cuyo último término ocupan las que tienen lugar en la inteligencia y en el corazón. En el dominio fisiológico el hombre ha pasado del canibalismo (absorción), y recorriendo las etapas intermedias del asesinato, el saqueo, apropiación del territorio, etc., á una forma más alta y espiritual llamada lucha de sexos, caracterizada por el amor. La lucha política se basa esencialmente en los intereses económicos, aunque no es posible olvidar, en este punto, los elementos espirituales y especialmente los religiosos. Los conflictos entre grupos tienen dos fines básicos: *a*) el engrandecimiento y la mayor seguridad, y *b*) la afirmación de los derechos nacionales ó internacionales. En cuanto á la lucha intelectual, Novikow afirma que es la última en aparecer y que mantiene íntimas conexiones con las políticas. Novikow condena la coerción para mantener la homogeneidad del grupo, y sostiene que el solo factor que debe actuar es la simpatía. La imitación, añade, es el único camino seguro para evitar la pérdida de un tipo nacional. Si una sociedad quiere mantenerse es preciso que posea una suma total de actividad mental igual á la de todos sus rivales, es decir, que debe asimilarse todas las ideas de sus vecinos. Cuando una sociedad no pueda realizar tal tarea su desnacionalización es inevitable. La imitación no ha de ser meramente instintiva sino reflexiva, equiparándola nuestro biografiado con el ataque para adquirir en la lucha mejores posiciones. Novikow admite el determinismo psicológico, pero niega el social y cree que se ha exagerado mucho la influencia de los factores naturales, pues toda verdadera oposición á una reforma colectiva no procede de la Naturaleza, sino de los cerebros humanos. La solución que del problema económico dan los socialistas no es aceptado por el pensador ruso. Si somos pobres, dice, no es solamente por la desigual repartición de la riqueza, sino porque la suma total de riqueza es todavía demasiado pequeña en el globo, y es demasiado pequeña porque producimos poco y despilfarramos mucho. La riqueza que depende principalmente de la inteligencia se reduce á todo estado de la Naturaleza exterior adaptado á la organización humana. Aboga por el internacionalismo y por el programa político de los socialistas, pero insiste en el programa económico. El pretendido antagonismo entre el trabajo y el capital es una frase, un fantasma sin realidad; trabajo y capital son factores solidarios de la riqueza. Domina en el fondo de las doctrinas de Novikow un verdadero optimismo á despecho de ciertas contradicciones que se desprenden de su teoría positivista en Sociología. De sus obras han sido vertidas al castellano: *Les gaspillages des sociétés modernes*, contribución al estudio de la cuestión social (1894; 2.ª edición, 1899); *L'avenir de la race blanche* (París, 1897; 2.ª ed., 1902), crítica del pesimismo contemporáneo; *Conscience et volonté sociales* (París, 1897), *La guerre, La critique du Darwinisme social* (1910), *Le problème de la misère* (1908), y *L'émancipation de la femme*. Ha publicado, además: *Essai de notation sociologique* (1897), *La théorie organique des sociétés* (1899), *Les luttes entre sociétés humaines et leurs phases successives* (1893; 3.ª ed., 1904), *La question d'Alsace-Lorraine*, crítica del punto de vista alemán; *La fédération de l'Europe* (2.ª ed., 1901), *L'expansion de la nationalité française* (1903), *La justice et l'expansion de la vie* (1905; traducción alemana de A. Friend, 1907), *La politique internationale*, con una introducción de E. Veron; *La morale et l'intérêt dans les rapports individuels et internationaux* (París, 1912), *Macchiaveli et la politique moderne*, en la *Rev. intern. de Sociol.* (1910), etc. Ha escrito también algunas obras en ruso.

Novikow (Olga). *Biog.* Escritora rusa, nacida en Moscou en 1840. A los diez y nueve años casó con el general Juan Novikow (m. en 1890), y desde 1877, que murió heroicamente su hermano Nicolás Kireef defendiendo la patria eslava, se consagró á los mismos ideales, publicando libros y artículos que obtuvieron mucha resonancia en Europa y le valieron la amistad de los hombres más célebres del continente. Colaboró en la *XIX Century, Contemporary Review, Fraser's Magazine, Pall Mall Gazette*, etc., y entre sus principales obras publicadas algunas con las iniciales *O. K.* (Olga Kireef), citaremos: *Is Russia wrong?* (Londres, 1877), *Friends or Foes* (Londres, 1878), *Russia and England from 1876 to 1880. A protest and the appel* (Londres, 1880), *Skobeloff and the Slavonic Causa* (Londres, 1884), y *Unsterblichkeitslehre nach der Bibel*.

NOVILARA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Pesaro y Urbino, dist. de Pesaro, sit. á 4 kms. del Adriático; 190 h. (1,500 con el mun.).

NOVILHAS. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Pará, comarca de Bailo; se encuentra sit. en el río Tocantins.

NOVILHOS. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Goyaz; des. en el río del Peixe, que á su vez es tributario del Crixa-assú.

NOVILIOR (Quinto Fulvio). *Biog.* V Nobilior. *Genealog.*

NOVILUNAR. adj. Perteneciente ó relativo al novilunio.

NOVILUNIO. F. Nouvelle lune, néoménie. — It. y P. Novilunio. — In. New moon, novilunium. — A. Neumond. — C. Noviluni. — E. Noviluno. m. Conjunción de la Luna con el Sol.

NOVILLA. (Etim. — De *novillo*.) f. Vaca joven, y más particularmente la que no está domada.

NOVILLADA. f. Conjunto de novillos. ‖ Lidia ó corrida de novillos.

Novillada. *Taurom.* Se da este nombre á la corrida de toros en que se lidian reses de menos de cinco años, actuando de matadores diestros que no han recibido la alternativa. Cuando el ganado tiene más edad de la citada, es que procede de desecho de *tienta* y *cerrado* (V.). El origen de las novilladas se remonta al siglo XIV, y entonces se entendía por fiesta de toros aquella en que las reses eran muertas por los lidiadores, y función de novillos la que después de corridas las reses las soltaban para que volvieron al campo. Para distinguir estas fiestas, las llamaban de *toros de muerte* y *toros á vida*, y también so-

lían celebrarse con un toro de muerte y seis ú ocho para correrlos; esta costumbre tan primitiva ha subsistido hasta nuestros tiempos, pues no se hacía otra cosa en las corridas de los pueblos, llamadas vulgarmente *capeas*.

La reina doña Isabel I de Castilla *(la Católica)*, condolida por las desgracias ocurridas en una corrida que en su honor se celebró en Arévalo en 1494, quiso prohibir el espectáculo, pero comprendiendo lo difícil que sería desarraigar en su pueblo la costumbre de lidiar reses bravas, ordenó que á los toros de lidia les colocasen sobre las astas otras postizas, de tal forma que las puntas viniesen á caer sobre las costillas del animal, para de este modo imposibilitarle de que pudiese herir á los lidiadores.

La innovación dió excelentes resultados, y aunque no muy conformes con ella los castellanos, por entender que la ausencia del peligro restaba bizarría á la fiesta, la aceptaron de buen grado por no disgustar á la reina; pero á la muerte de ésta trabajaron con ahinco para que las corridas de toros y novillos volviesen á su primitivo ser y desapareciesen los artefactos evitadores del peligro.

Lo consiguieron, aunque no tan pronto como desearan, y más tarde Felipe II no sólo mostró gran tolerancia con los organizadores de esta clase de fiestas, sino que logró que el papa Clemente VIII levantase los anatemas y excomuniones que pesaban sobre los lidiadores, pues decía que siendo los españoles muy diestros en estos ejercicios, amenguaba el peligro de muerte en las plazas.

Durante el reinado de este monarca se celebraron gran número de corridas que pudiéramos llamar serias; la nobleza prestaba su concurso y los principales ejercicios se hacían á caballo. Tomaron igualmente gran incremento las novilladas, *para mayor diversión*, y en ellas predominaban los entretenimientos y regocijos que constituían la nota cómica de la fiesta.

Entre los citados pasatiempos figuraban los *dominguillos* engalanados y el del cántaro lleno de harina ó ceniza, que al quebrarse sobre la testuz del toro en el momento de la acometida, excitaba la hilaridad de los espectadores viendo al bicho tirar derrotes á la ceniza que le caía de la cabeza.

También solían figurar en el programa los juegos del *tonel rodadizo* y del *pozo;* éste lo practicaba un individuo metiéndose en un hoyo angosto practicado en el suelo, llamaba la atención del toro, y el animal la emprendía á cornadas con la arena, siempre excitado por aquel bulto que desde el fondo del hoyo se movía.

Poco afecta la casa de Borbón á esta clase de fiestas, procuró Felipe V alejar del espectáculo á la nobleza, y por este motivo los lidiadores de á pie, que por un sueldo salían á la plaza como auxiliares de los caballeros, se convirtieron en mantenedores de la fiesta; organizáronse corridas formales en que predominaba el arrojo y la serenidad ante el peligro, pero predominaron las novilladas con *dominguillos* y otros entretenimientos, las que, por resultar menos costosas, se celebraron en gran número por espacio de muchos años.

Desde mediados del siglo XVIII adquieren relieve las funciones de novillos, pues se anunciaban como las de toros por medio del *voz pública;* se lidiaban toros, vacas y bueyes, con los que después de ejecutar diversas y risibles suertes, se banderilleaba y volvía la res á los corrales.

En este tiempo varían las novilladas en su forma, pues se celebraban unas, la mayoría, con ganado embolado, y otras con toros de puntas. Lo que no faltaba eran los alicientes para diversión de la concurrencia, y los organizadores se preocupaban mucho de presentar juegos vistosos que, por su gran efecto cómico, causasen mucha hilaridad.

En unas corridas que se dieron en Aranjuez los días 27 y 30 de Mayo y 7 y 17 de Junio de 1787, se hicieron diversas pantomimas no conocidas, y en el anuncio de la segunda de estas fiestas se decía: «Se formará un estradillo en que se presentarán á sus cuatro extremos dos majos y dos majas, los que harán diferentes habilidades en los dos primeros novillos, así capeando como parcheando; al tercero y cuarto saldrán dichos majos metidos en cestos á ejecutar lo mismo, y Alfonso Alarcón, deseoso de complacer al público, promete capear al quinto novillo llevando en sus hombros un muchacho, el que hará diferentes habilidades por ser cosa extraña.»

En la cuarta de estas corridas se hizo una mojiganga en la que aparecían el moro Muza y su esposa Fátima sobre un carricoche tirado por un arrogante borrico enjaezado como caballo, y desde el carricoche capeaban y ponían rosetas y parches al novillo.

Estos fueron los comienzos de las mojigangas que tanto habían de durar y que resultaron el aliciente de las novilladas por espacio de cerca de un siglo. Entre estas mojigangas las había chistosísimas y de gran mérito, pero como nos ocuparemos en la sección correspondiente del *Apéndice* de la ENCICLOPEDIA, concretaremos nuestro estudio á las novilladas.

Desde 1820 hasta 1850 predominó en los carteles la nota cómica, pero ya se prescinde de las reses emboladas; suelen matarse uno ó dos toros y actúan como matadores los *medias espadas* de las corridas de toros, y aun espadas de categoría que no tienen reparo en tomar parte en estos espectáculos. Se introduce como novedad el quemar una serie de árboles de artificio, lo que causa un efecto sorprendente.

Continúan en esta forma, con ligeras variantes, hasta 1880, que comienzan á organizarse novilladas de cuatro toros, sin mojigangas ni fuegos artificiales; en ellas hacen su aprendizaje los banderilleros de toros que aspiran á matadores, va tomando la novillada carta de naturaleza, y se anuncia con idénticos procedimientos que las corridas de toros.

Y de aquí á la actualidad, en que no se diferencian de las corridas formales sino en que no tienen la alternativa los matadores. Todo lo demás es igual, y hasta se da frecuentemente el caso de que las reses que matan los novilleros son de más edad, peso y desarrollo que las de corridas de toros.

NOVILLAJE. m. *Chile.* Conjunto de novillos.

NOVILLAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 261 e. y albergues y 908 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casas de Mendívil, caserío á.....	1'5	15	24
Novillas, lugar de.....	—	196	807
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	50	77

Corresponde al p. j. de Borja, dióc. de Zaragoza; 842 h. en 1910. Sit. en la rib. der. del Ebro, no

lejos de su confl. con el Huecha, en terreno fértil y llano que riegan las aguas de los canales Imperial y de Tauste. Produce cereales, legumbres y vino.

Escudo de Novillas (Zaragoza)

Iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Esperanza. Esta población es muy antigua, como lo demuestran las monedas de Constantino encontradas en el lugar que ocupa su iglesia. Durante la Reconquista perteneció primero á Navarra, y el rey don García hizo donación de la misma á los caballeros templarios, pero en 1174 formaba ya parte del reino de Aragón. Más tarde pasó á poder de la orden de San Juan. En su escudo de armas figuran dos novillos.

NOVILLAZA. f. aum. de NOVILLA.

NOVILLAZO. m. aum. de NOVILLO.

NOVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, provincia del Luxemburgo, dist. de Bastogne; 1,400 h.

NOVILLEJA. f. dim. de NOVILLA.

NOVILLEJO. m. dim. de NOVILLO.

NOVILLE-LES-BOIS. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. y dist. de Namur, cant. y á 7 kms. SE. de Eghezée; 1,600 h. Fab. de jarabes de frutas y de aceites. Blanqueo de tejidos. Est. en la l. f. de Namur á Tirlemont.

NOVILLE-LEZ-BASTOGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. del Luxemburgo, dist. y cant. de Bastogne; 1,200 h. Aserradoras mecánicas.

NOVILLERITOS. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Veracruz, mun. de Ixhuatlán.

NOVILLERO. 1.ª acep. F. **Bouvier.** — It. **Boaro.** — In. **Herdsman.** — A. **Ochsenhirt.** — P. **Boieiro.** — C. **Torejador.** — E. **Bovgardisto.** m. El que cuida de los novillos cuando los separan de la vacada. || Lidiador de novillos. || Aprendiz de torero. || Corral ó cobertizo donde separan y encierran los novillos. || Parte de dehesa que se separa ó sirve para pastar los novillos, ó paridera de las vacas, que es siempre la más abundante de hierba, y en Extremadura llaman así unas isletas que hace el río Guadiana muy á propósito para esto. || fam. El que hace novillos ó se huye.

NOVILLERO. *Taurom.* El torero aspirante á matador de toros que estoquea en novilladas. Antiguamente no existían los matadores de novillos; los que mataban en esta clase de fiestas eran los llamados *medias espadas* y *sobresalientes* de las corridas formales.

En el último tercio del siglo XIX, algunos diestros se dedicaron exclusivamente á matar en novilladas, y en la actualidad pasan de novilleros á matadores de toros sin haber hecho su aprendizaje en cuadrilla alguna ni haber recibido lecciones de ningún maestro. Esta falta de educación artística es la causa de que apenas un 10 por 100 de los matadores de novillos que toman la alternativa, lleguen á ella en condiciones de sostener con autoridad su cartel al lado de sus nuevos compañeros.

NOVILLERO. *Geog.* Río de la República de Méjico, en el Est. de Chiapas, dep. de Tonalá. || Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Ahualulco; 5 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Tenamaxtlán. 30 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de la Unión de Tula; 40 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Zapotlanejo; 50 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. del mismo nombre; 30 h. || Rancho en el Est. de Tepic, mun. de Acaponeta; 250 h. || Rancho en el Est. de Tepic, mun. de Rosa Morada. || Rancho en el Est. de Tepic, mun. de Santiago Ixcuintla; 90 h. || Congregación en el Est. de Veracruz, mun. de Boca del Río. || Ranchería en el Est. de Veracruz, mun. de Boca del Río. || Rancho en el Est. de Veracruz, mun. de Coatepec. || Ranchería en el Est. de Veracruz, municipio de Cosutlán; 110 h. || Ranchería en el Estado de Veracruz, mun. de Huatusco. || Ranchería en el Est. de Veracruz, mun. de Ixhuatlán.

NOVILLO. 1.ª acep. F. **Bouvillon, bouveau.** — It. **Giavenco.** — In. **Stirk.** — A. **Junger Stier.** — P. **Novilho.** — C. **Vedell.** — E. **Juna bovoviro.** (Etim. — De *nuevo;* forma dim.) m. Toro ó buey nuevo, y más particularmente el que no está domado ó sujeto al yugo. || *Arg.* Toro castrado. || fig. fam. Sujeto á quien hace traición su mujer. || pl. NOVILLADA (lidia de novillos). || NOVILLO TERZÓN. *prov. Ar.* El de tres años.

HACER NOVILLOS. fr. fam. Hacer faltas en alguna parte donde se suele ó debe asistir. Aplícase especialmente á los muchachos que, por desaplicados, dejan de concurrir á las aulas.

NOVILLO DE CUERDA. Novillo enmaromado.

NOVILLO. *Taurom.* El toro cuando tiene cuatro años de edad. En las corridas de novillos ó *novilladas* sólo debían lidiarse estas reses, pero lo general es que se venda como novillo toda res de cualquier edad que por tener algún defecto no puede darse en corridas de toros.

NOVILLO (CÁSCARA DE). loc. fig. y fam. *Chile* y *Perú.* Tanda de azotes; azotaina. Se llama así porque para esto se usa la correa hecha de cuero de novillo.

NOVILLO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Ojuelos; 110 h. || Rancho en el Est. de Nueva León, mun. de Itúrbide; 10 h. || Hacienda en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Moctezuma; 6 h. || Rancho en el Est. de Tamaulipas, mun. de Hidalgo; 100 h. || Rancho de Méjico, Estado de Tamaulipas, mun. de Méndez; 90 h.

NOVILLO Ó ISLA BLANCA. *Geog.* V. BLANCA.

NOVILLOS. *Taurom.* V. NOVILLADA.

NOVILLOS. *Geog.* Sierra de Méjico, Est. de Zacatecas, partido de Mazapil. En su extremo septentrional se levanta el cerro de Oratorio, donde se encuentran los límites de dicho Est. y de los de Durango y Coahuila. || Rancho en el Est. de Zacatecas, mun. de Mazapil; 250 h.

NOVILLOS. *Geog.* Ald. de la República de El Salvador, dep. de la Paz, dist. de Zacatecoluca, municipio de Santiago Nonualco, sit. al S. de la cabecera del municipio.

NOVILLOS. *Geog.* Arr. de la República del Uruguay, dep. de Treinta y Tres; des. por la izq. en el arr. del Carmen Superior.

NOVILLOS Y ALISOS. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Chihuahua, mun. de Batopilas; 325 h.

NOVIMAROV. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Croacia y Eslavonia, comitado, dist. y á 17 kms. de Varasd ó Warasdin, á oril. del Bednia, afl. der. del Drave; 10,875 h. Est. en la l. f. de Agram-Csakathurn.

NOVINGER. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Adair; 1,711 h. según el censo de 1910.

NOVINKAIA ó NOVENKAIA. *Geog.* Población de Rusia, gob. de Voroneje, dis. y á 3 kms. de Biriutch, á oril. del Tikhaïa-Sosna, afl. der. del Don; 785 h. Destilerías.

NOVINKOÏÉ, NOVANKOÏÉ ó VIERKHMIÉLOVOÏ-KOLODEZ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kursk, dist. y á 28 kms. de Oboïan, á orillas del Miélovoï-Kolodez, pequeño afl. del Piéna, que lo es del Psiol; 1,560 h. Molinería.

NOVIO. F. **Fianzé.** — It. **Fianzato, sposo.** — In. **Bridegroom.** — A. **Verlobte.** — P. **Noivo.** — C. **Nuvi, premés.** — E. **Fianco.** (Etim. — De *novia.*) m. Hombre recién casado. || El que está tratando de casarse. || fig. El que entra de nuevo en una dignidad ó estado.

COMO LOS NOVIOS DE HORNACHUELOS, QUE ÉL LLORABA POR NO LLEVARLA, Y ELLA POR NO IR CON ÉL. ref. Dícese cuando dos novios no se avienen á darse las manos, ó cuando dos personas no se conciertan en algún trato por ser igualmente desventajoso para ambos. || QUEDARSE una ADEREZADA, ó COMPUESTA, Y SIN NOVIO. fr. fig. No logar lo que deseaba ó esperaba, después de haber hecho gastos ó preparativos creyéndolo indefectible.

NOVIO. m. *Entom.* (*Novius* Muls.) Género de coleópteros de la familia de los coccinélidos y tribu de los escimninos. Se caracterizan por tener una corta pubescencia en la parte superior del cuerpo; élitros no punteados en estrías, más anchos en la base que la base del pronoto, poco convexos, obtusos. Se conoce una especie.

N. cruentatus Muls.; long., 4 mm. Pronoto negro en parte orlado de rojo; élitros con siete manchas negras, en parte confluentes. Vive en el Mediodía de Europa.

NOVIO Y EL CONCIERTO (EL). *Lit.* Comedia-zarzuela en un acto de Bretón de los Herreros, con música de Basilio Basili, y que constituye un exacto cuadro de las costumbres madrileñas de principios del siglo XIX. Estrenóse el 22 de Marzo de 1839 en el teatro del Príncipe, y fué escrita con el objeto de ridiculizar la moda llevada á la exageración de ensalzar el *bel canto* posponiendo nuestras canciones y la música española. Para ello supone el autor que Luis y su tío don Lupercio, hombre chapado á la antigua y aficionado al canto italiano, aunque no llevando su afición al extremo de prescindir de todo lo que es español, *pues se muere por las cosas de su tierra,* han llegado á Madrid, con el objeto de casarse el primero con la hija única del ricacho don Alejo, la hermosa Remigia, que no se ocupa de nada útil, levantándose tarde y dedicando las horas del día á cantar melodías italianas con gran aplauso de los *dilettanti* que la proclaman esperanza del arte. Luis, que no ve con agrado las costumbres de su prometida y encuentra altamente ridículo su afán de mezclar términos italianos en la conversación, sin venir casi nunca á cuento, empieza á comparar los méritos y gracias de Remigia con las de su prima Laura, verdadera *Cenicienta* de la casa, tierna, modesta, recatada, sentimental y laboriosa. Asiste Luis al concierto en que canta su novia y allí acaba de comprender que no sirve para marido de Remigia, y abandona el local en donde se celebraba la fiesta, para volver á casa de don Alejo en donde encuentra á Laura cantando una canción puramente española. Luis, que está decidido á no casarse con Remigia, acaba de enamorarse de Laura y consigue que su tío acepte el cambio de novia, haciéndole ver los encantos de la *Cenicienta* que canta en español y es capaz de gobernar una casa.

El asunto está muy bien desarrollado, abundando en situaciones cómicas y dando motivo al músico pára que Remigia, Laura y don Lupercio canten las romanzas italianas y las canciones españolas entonces en boga. Los tipos principales de la obra son muy cómicos y reales, y el estilo es sencillo y natural en extremo. La obrita empieza con un monólogo que es parodia de lo que en boca de *Caín* da principio á la tragedia francesa *La muerte de Abel,* traducida por Sabiñón. El maestro compositor, para demostrar que entre la música italiana, aun la más elevada, y los aires españoles, hay más analogía de lo que vulgarmente se cree, compuso un dúo con la famosa cavatina de *Norma: Casta diva que inargenti* y un polo gitano, resultando perfectamente hermanados ambos motivos, aunque cantados separadamente parezcan de muy diverso carácter.

El novio y el concierto, que fué incluída en la colección de *Obras completas,* de Bretón de 1881, figura también en la de 1883 (t. II, pág. 219).

NOVIOS DE HORNACHUELOS (LOS). *Lit.* Aunque en un manuscrito existente en la Biblioteca Nacional aparece esta comedia como original de Vélez de Guevara, la única edición antigua, suelta y rarísima que se conoce de ella, la da por obra de Lope de Vega, y por suya la tuvieron Durán, Schack, Hartzenbusch y Menéndez y Pelayo, obedeciendo la confusión á que Vélez de Guevara refundió en 1629 la comedia de Lope. La parte cómica de esta deliciosa fábula está fundada en un antiguo dicho popular, comentado por Juan de Mal-Lara en su *Philosophia vulgar: Los novios de Hornachuelos, que él lloró por no llevarla y ella por no ir con él,* del cual extrajo Lope materia para una serie de escenas rústicas y villanescas, llenas de chistes, que resultan quizá un poco largas distrayendo la atención del grande y trágico asunto de la obra, adaptación de otra grandiosa obra suya, que Menéndez y Pelayo reputa anterior, *El rey don Pedro en Madrid y el Infanzón de Illescas. Los novios de Hornachuelos* resulta inferior á su admirable original, no sólo por faltarle el prestigio de lo sobrenatural y fatídico que envuelve en una atmósfera de terror profundo el argumento de *El rey don Pedro en Madrid,* sino porque la arrogante figura del Justiciero es muy superior á la pálida y doliente sombra de don Enrique III, sostenido sólo por la energía moral, que Lope de Vega reproduce con pasmosa verdad en *Los novios de Hornachuelos,* humillando al orgulloso ricohombre don Lope, tirano de Extremadura, siendo en extremo notable la escena en que, temblando don Enrique de fiebre, hace rendir la espada al insolente don Lope.

Aunque sobre las justicias de don Enrique no llegó á formarse una leyenda tan compleja y rica como la de don Pedro, diversos ingenios imitaron á Lope, existiendo, por lo menos, cuatro obras dramáticas posteriores á la suya, inspiradas en tradiciones relativas á don Enrique *el Doliente.* Una de ellas figura en la *Parte nona de comedias escogidas de los mejores ingenios de España* (1657); es obra de *seis ingenios,* bastante mala, y aunque no dice quiénes eran sus autores, Barrera supone que fué escrita por Zabaleta, Rosete, Villaviciosa, Meneses, Cáncer y Moreto. Un poco menos mala resulta otra comedia que Menéndez y Pelayo atribuye á Cañizares, titulada *El rey don Enrique III, llamado el Enfermo.* En 1847 aparecieron simultáneamente *El*

gabán del rey, drama histórico de Romero Larrañaga, y *Don Enrique el Doliente*, de Suárez Bravo, no teniendo relación directa estas producciones con *Los novios de Hornachuelos*, del que quedan á gran distancia, pues puede contarse entre las obras más selectas de Lope.

Du Perron de Castera publicó en 1738 una traducción francesa muy abreviada, ó mejor dicho, extracto de la comedia de Lope, insertándola en sus *Extraits de plusieurs pièces du Théâtre espagnol*. Hartzenbusch incluyó *Los novios de Hornachuelos* en el tomo III de su colección escogida de obras de Lope, y Menéndez y Pelayo la hace figurar en el tomo X de las obras de Lope, editadas por la Academia Española.

Novio. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada, parr. de San Martín de Arrojo.

Novio (Quinto). *Biog.* Poeta cómico latino de la familia Novia, que floreció á principios del siglo I a. de J. C. Compuso varias comedias de las llamadas *atelanas* y otras, imitación de las del teatro griego, de las que sólo quedan cortos fragmentos publicados por Bothe en sus *Poetae scenici latinorum*. He aquí los títulos de sus obras: *Milites pometinensis, Vindemiatores, Zona, Decuma, Phibonicus, Hetaera, Agricola, Andromacha, Lignaria, Macci, Bucculo, Pedius, Togularia, Bubulcus Cerdo, Gallinaria, Fullones Feriati, Quaestio, Asinius, Picus, Surdus, Eculeus, Colax, Maccus exul, Decuma, Malevolus, Virgo praegnans, Duo Dosseni, Pappus praeteritus, Maccus, Erisaces, Paulus, Depatici, Dotata, Exodium, Junus, Geminis, Mama medica, Mortis et vitae judicium, Optio, Parcus, Praeco postertor* y *Quaestio*. En los manuscritos es frecuente hallar confundido el nombre de este poeta con *Loevius* y *Noevius*.

NOVIODUNUM. *Geog. ant.* Nombre latino de Neuenburg. Noviodunum (Nevirnum) Aeduorum, es la moderna Nevers; Noviodunum Helvetiorum, la actual Nyon; Noviodunum Suessionum, la actual Soissons.

NOVIOMAGUS ó NEOMAGUS. *Geog.* Véase Neomago.

NOVION-PORCIEN. *Geog.* Cant. de Francia, dep. de las Ardenas, dist. de Rethel. Comprende 25 municipios con 10.675 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, sit. á 11 kms. de Rethel, junto al Plumion, afl. izq. del Vaux, sit. á 120 m. de a.; 620 h. (900 con el mun.). Maquinaria agrícola. Est. del f. c. de Amagne á Hirson.

NOVI BAZAR. *Geog.* V. Novi-Bazar.

NOVIRAS. *Geog.* Cas. de la República de Colombia, dep. del Cauca, prov. de Silvia, mun. de Totoró.

NOVISAD. *Geog.* V. Ujvidek.

NOVÍSIMAMENTE. adv. m. superl. De una manera novísima. ‖ Ultimamente.

NOVÍSIMO, MA. (Etim.—Del lat. *novissimus*.) adj. superl. de Nuevo. ‖ Ultimo en el orden de las cosas. ‖ Dícese de lo más nuevo.

Novísima Recopilación. f. V. Recopilación.

Novísimos. (Etim.—Del lat. *novissima*, lo último.) *Teol.* Las cosas últimas ó postrimeras que aguardan tanto al hombre como al mundo, y han de constituirlos en su estado definitivo. Los novísimos del hombre son: muerte, juicio, purgatorio, infierno y gloria. La destrucción final del mundo y su renovación, la resurrección y el juicio final son los novísimos del mundo, si se los considera como distintos de los del hombre. El estudio de entrambos forma una parte de la Teología, denominada *De novissimis ó Escatología*. V. Escatología.

NOVISSIMA VERBA. loc. lat. *Las últimas palabras*. Indican las últimas palabras que los romanos pronunciaban al despedirse de los difuntos. Estas eran: *Vale, nos te, ordine quo natura permiserit, Cuncti sequemur; Adios, según el orden que la naturaleza establezca, nosotros te seguiremos.* ‖ Ordinariamente se designan con esta locución las últimas palabras de un moribundo.

NOVISSIMO ó TAGLIO NOVISSIMO. *Geog.* Canal de Italia, en la prov. de Venecia. Toma sus aguas del Brenta, y tiene 35 kms.

NOVITA. *Geog.* Mun. de la República de Colombia, en la intendencia nacional del Chocó, provincia de San Juan, sit. á los 4° 36′ 30″ lat. N. y 2° 33′ 36″ long. O. del Meridiano de Bogotá, á 175 m. de a., en la oril. izq. del río Tamaná, afl. del San Juan, en una altura con una pequeña hondonada que es resto de un antiguo lago, cuyos terrenos aluviales contienen oro y platino; 6,078 h. según el censo de 1912. Escuelas, Correo. Al principio de su fundación era un caserío construído de palmas y ranchos de mineros, que se levantaba también en las márg. del río Tamaná, y en el punto denominado San Felipe; pero en 1709 fué trasladado á su actual emplazamiento, á causa de la gran cantidad de oro que se sacaba de la quebrada de Novita.

NOVITERRIO. m. Pleniterrio.

NOVITZKY (Ladislao). *Biog.* Erudito húngaro contemporáneo, n. en Budapest en 1862. Ha publicado curiosos estudios, especialmente de bibliografía y de historia antigua, recordaremos su *Nyomdász Evkönyo es Utikalanz 1899* (1902), *Tuladjon fej Cödése* (1894; en alemán, 1896); *Nyomdaszok Kozlonye* (1884), *Magjar Nyomdaszok Evkönyos* (1892-1902), *Komaromi Lapok* (1889-91). *Papiras törteneté*, y, además: *Gutenberg-Album, Buchgewerbe im Altertum, Ueber alten Buchdrucker, Ueber Farbenharmonie, Ueber Papier, Schreibkunst und Mythologie, Ueber die Geschichte der Schrift*, etc.

NOVIUM. *Geog. ant.* C. de la región de los ártabros, citada por Tolomeo, y que, según Cortés, corresponde á la actual Neda, cerca del Ferrol.

NOVI-VELIA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Salerno, dist. de Vallo della Lucania, sit. en una colina donde nace el Palisco; 1,070 h.

NOVJI (Moisés ben Yedaiah Salomón). *Biog.* Talmudista italiano, rabino de Mantua, m. en 1590. Compuso un comentario al tratado *Middot*, y novelas al de *Hullin*. Es citado como autoridad en la materia en varias ocasiones.

NOVKI ó NOFKI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Vladimir, dist. y á 15 kms. de Kovrof, cerca de la oril. izq. del Kliamza, afl. izq. del Oka; 1,080 h. Est. del f. c. de Moscou á Nijnii-Novgorod, con ramal á Kinechma.

NOVO, VA. adj. ant. Nuevo.

Novo. *Geog.* Estancia y finca rural de la República Argentina, prov. de Corrientes, dep. de la Cruz.

Novo. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Bahia, des. por la der. en el río Gongogy. ‖ Río del Est. de Espíritu Santo; pasa al S. de la parr. de Santo Antonio do Rio Novo y des. en el Piuma ‖ Río del Est. de Río de Janeiro. Tiene sus fuentes en la parroquia de San Pedro y San Pablo, y des. en el Sant'Anna, que es uno de los que contribuyen á for-

mar el Guandú. ‖ Río del Est. de San Pablo, afl. del Pardo, que lo es del Paranapanema. ‖ Río del mismo Estado, tributario der. del Paranapanema; tiene sus fuentes en la sierra de los Agudos. ‖ Río del Estado de Minas Geraes; nace en la sierra de la Mantiqueira, riega los términos de Rio Novo y de São João Nepomuceno, y des. por la der. en el río Pomba, cerca de la c. de Cataguaces. ‖ Río del Est. de Matto Grosso; se forma en los pantanos de Pocone, y des. en el Paraguay. ‖ Río del mismo Est.; sale de la lag. Yacadigo, y des. por la marg. der. en el Paraguay, junto al punto llamado Rebojo. ‖ Lago del Est. de Pará; se extiende por la región cercana al cabo Norte, al N. de la desembocadura del Araguary. Contiene numerosas islas. ‖ Río del mismo Estado; atraviesa el lago de su nombre, y des. por la der. en el Coanany. ‖ Río del Est. de Espíritu Santo; des. en el Jacarahype. ‖ Río del Est. de Matto Grosso, afl. del Arinos. En su oril. izq. se encuentra un establecimiento de indios bacahirís.

Novo. *Geog.* Puerto de la isla portuguesa de Madera, sit. al E. de la punta de Garajau. Es poco seguro.

Novo-Alexandrofka. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Taurida, dist. y á 71 kms. de Melitopol, á oril. del Siérogoza, barranco de la Estepa; 1,950 h.

Novo-Alexandrovsk. *Geog.* Dist. de Rusia, gobierno de Kovno; tiene 5,779 kms.² y una población de 170,870 h., lituanos en su mayor parte. Su capital es la c. del mismo nombre, á 173 kms. de Kovno, sit. á 203 m. de a., sobre una loma enclavada entre las fuentes del Ovilka, afl. izq. del Dvina occidental y los reducidos lagos Ossa y Ossida, en los confines de Curlandia; 7,350 h., judíos y lituanos. Conocida esta población á fines del siglo XV con el nombre de Iezerossi, cambió de nombre y fué cap. del dist. en 1836.

Novo-Alexandrovskaïa. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, prov. de Kuban, dist. y á 47 kms. de Kavkazskaïa, á oril. del Kalaly, tributario izq. del Gran Iegorlyk, afl. izq. del Manytch occidental; 3,487 h.

Novo-Andreefka ó Chéludkofka. *Geog.* Población de Ukrania, gob. de Charcov ó Kharkof, distrito y á 16 kms. de Zmief, en la confl. del Ghniluchka con el Donetz septentrional; 3,475 h.

Novo-Annofka. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kursk, dist. y á 28 kms. de Novyi-Oskol, á oril. del Kholok, tributario der. del Oskol, afl. izq. del Donetz septentrional; 2,855 h.

Novo-Arkhangelsk. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Kherson, dist y á 105 kms. de Iélisavetgrad, en la oril. izq. del Vyss, el cual, junto con el Iatran, forma el Siniukha, afl. izq. del Bug meridional; 2,793 h.

Novo-Arkhangelsk. *Geog.* Antiguo nombre de la c. de Sitka (Alaska). V. Sitka.

Novo-Astrakhan. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Kharkof, dist. y á 28 kms. de Starobielsk, en la confl. del Protva con el Borovaïa, afl. izq. del Donetz septentrional; 3,685 h.

Novo-Bakhmutofka. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Iekaterinoslav, dist. y á 40 kms. de Bakhmut, en las márg. del Sidorov, pequeño afl. izq. del Korennoï-Toretz, afl. der. del Donetz septentrional; 1,875 h.

Novo-Bataïsk. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Iekaterinoslav, dist. y á 36 kms. de Rostov, á orillas del Kagalnik, afl. izq. del Don; 4,625 h.

Novo-Bayacet. *Geog.* C. de la Transcaucasia rusa, gob. de Eriván, sit. á 56 kms. ENE. de la c. de Eriván y á 4 kms. al O. del lago Gok-chai, á 5,870 pies de a.; unos 9.000 h., principalmente armenios. En su emplazamiento existió una aldea armenia, destruída por el shah de Persia, Nadir, en 1736; pero en la guerra turca de 1828–29 fué poblada de nuevo por algunos armenios refugiados en la c. turca de Bayacet ó Bayazid.

Novo-Bielgorod. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Kharkov, dist. y á 47 kms. de Voltchansk, en las márg. del Donetz septentrional; 6,780 h.

Novo-Biélinkaïa. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Kharkov, dist. y á 58 kms. de Starobielsk, en las márg. del Biélaïa, tributario del Aïdar, afl. del Donetz; 5,785 h.

Novo-Borovaïa. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Kharkov, dist. y á 27 kms. de Starobielsk, á oril. del Borovaïa, afl. izq. del Donetz septentrional; 1,980 h.

Novo-Cherkask. *Geog.* V. Tcherkask (Novo).

Novo-Chtcher Binovskaïa. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, prov. de Kuban, dist. y á 38 kms. de Ieisk, en las márg. de un pequeño río de la estepa que se pierde en los arenales del litoral E. del mar de Azof; 3,625 h.

Novo-Derevianкovskaïa. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, prov. de Kuban, dist. y á 54 kms. de Ieisk, á oril. de un pequeño río de la estepa que se pierde en las arenas de la costa E. del mar de Azof; 4,573 h.

Novo-Djérélievskaïa. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, prov. de Kuban, dist. y á 89 kms. de Iekaterinodar, al NO. de un pequeño lago producido por la desaparición en las arenas de los ríos esteparios Kotchati y Karpeti reunidos; 2,875 h.

Novo-Dmitrievskaïa. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, prov. de Kuban, dist. de Transkuban, á 29 kilómetros de Kliutchevskaïa, á oril. del Afijs, afluente izq. del Kuban; 3,460 h.

Novo do Collegio. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro; es uno de los desagües de la lag. Feia.

Novo-Ekonomitcheskoié. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Iekaterinoslav, dist. y á 58 kms. de Bakhmut, á oril. del Kazennyi-Toretz, afl. der. del Donetz septentrional; 2,125 h.

Novo-Gheorghievsk, vulgarmente Krylof. *Geog.* C. de Ukrania, gob. de Kherson, dist. y á 46 kms. de Alejandría, en la confl. del Tiasmin con el Dnieper; 9,230 h. Tiene tres iglesias, dedicada una de ellas al culto de los viejos creyentes; una sinagoga, un hospital militar y puerto en el río Dnieper. Molinería. Fábs. de sebo y de jabones. Comercio de ganados y maderas. La ciudad, sit. en punto muy indicado para el paso del río Dnieper, ha sido muy disputada por los tártaros, polacos, cosacos y rusos. Los polacos construyeron en 1615 en la orilla izquierda del Tiasmin una plaza fuerte que denominaron Krylof, que fué destruída en 1686, formándose en la orilla opuesta una nueva población habitada por refugiados polacos y viejos creyentes. En 1795, con el nombre de Alejandría, fué la cabecera del distrito que existió poco tiempo, recobrando la ciudad su antiguo nombre de Krylof. El nombre actual data de 1821.

Novo-Ghéorghievskoïé. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Stavropol, dist. y á 67 kms. de Medviejié, á oril. del Ternovka, tributario der. del Gran Iegorlik, afl. izq. del Manytch occidental; 3,870 h.

NOVO-GEORGIEVSK. *Geog.* Fortaleza de Polonia, gob. de Varsovia, círc. de Plonsk, sit. en la desembocadura del Bug, en el Vístula. Est. del f. c. Kowel-Mlawa. La parte principal fortificada, con la ciudadela, está en la oril. der. del Vístula, rodeada de murallas de una altura de 40 m. sobre el nivel del río. Tiene además varias defensas en la oril. izquierda, y á oril. del Bug Novo-Georgievsk, forma con Varsovia, Iwangorod y Brest-Litowsk, el cuadrilátero de fortificaciones de Polonia. Es capaz para una guarnición de 40,000 hombres y en su interior hay grandes almacenes de intendencia, talleres de reparación y arsenal de artillería. Carlos XII de Suecia fué el primero en comprender la importancia estratégica de la plaza y mandó fortificar la pobl. de Modlin allí existente. Napoleón I empezó propiamente (1807) la fortificación, pero ésta no terminó hasta que los rusos (1.º de Diciembre de 1813) obligaron al general francés Daendel á capitular. Durante la revolución de 1830 los polacos se apoderaron de la fortaleza; pero bloqueados por el general Golowin, el comandante polaco conde Ledochowski se entregó incondicionalmente el 7 de Octubre de 1831. El emperador Nicolás hizo rodear de murallas toda la fortaleza. En 1915 se apoderaron de ella los alemanes.

NOVO-GLADKOVSKAIA. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, prov. del Terek, dist. y á 47 kms. de Kizliar, á oril. del Terek; 1,680 h.

NOVO-GLUKHOV. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Kharkov, dist. de Kupiansk, á oril. del Krasnaia, cerca de su confl. con el Donetz septentrional; 4,300 h.

NOVO-GRIGORIEVKA. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Taurida, dist. de Berdiansk, junto al Tokmatchka, afl. del Konskaia; 2,500 h.

NOVO-GRIGORIEVKA. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Taurida, dist. de Melitopol, junto al Elnitz-Agatch, río de la estepa; 2,060 h.

NOVO-GRIGORIEVSKAIA. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, Territorio Militar del Don, segundo círculo de este nombre, junto á la rib. der. del Don; 1,500 h.

NOVO-GRIGORIEVSKOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Stavropol, dist. de Kaskoveia, junto á la rib. izq. del Kuma; 3,060 h.

NOVO-HAMBURGO. *Geog.* Pobl. del Brasil, Est. de Rio Grande do Sul, est. de término del f. c. de Porto Alegre á Novo Hamburgo. Es una colonia alemana, en el mun. y al N. de São Leopoldo. Escuela media para niñas y comunal para niños, ambas protestantes, y otra católica. Las tres son alemanas.

NOVO HORIZONTE. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Pará, comarca de Affuá, sit. en los límites del distrito de Santa Julia.

NOVO-IEKATERINOSLAV. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Kharkov, dist. de Kupiansk, junto al Krasnaia, afl. del Donetz; 7,200 h.

NOVO KAZATCHIA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tula, dist. de Iefremov, junto al Krasivaia-Metcha, afl. del Don; 1,400 h.

NOVO KIEVSKAIA. *Geog.* Villa marítima de Siberia, prov. de Ussuri, sit. á 115 kms. SO. de Vladivostok, en la costa del Pacífico, en el fondo de la bahía de Novgorodsk, que forma parte de la bahía Possiet, cerca de la frontera de Corea. Modernamente es más conocida con el nombre de Novgorodsk.

NOVO-LEUCHKOVSKAIA. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, prov. de Kuban, dist. de Ieisk, junto á un pequeño tributario del Tchelbassy, que des. en las lag. del mar de Azov; 2,900 h.

NOVO-MANYTCHSKOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Stavropol, dist. de Medviejié, junto al gran Iegorlyk, tributario del Manytch occidental, afl. del Don Inferior; 1,200 h.

NOVO-MIKHAILOVSKOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Stavropol, dist. de Medviejié, junto á un pequeño tributario del gran Iegorlyk, afl. del Manytch occidental; 2,010 h.

NOVO-MOSKOVSK. *Geog.* Dist. del gob. de Iekaterinoslav (Ukrania); tiene 6,531 kms.^{2} con 166,200 habitantes. Su cab. es la c. del mismo nombre, situado á oril. del Samara, afl. del Dnieper; 23,600 h. (comprendidos las varias poblaciones y aldeas que en totalidad la componen). Restos de una fortaleza antigua. Ferias de ganado. Fábs. de curtidos y de máquinas de instrumentos agrícolas. Fué fundada en 1687 y destruída en 1711. Restaurada en 1736 con el nombre de Iekaterinoslav, cambió éste por el de NOVO-MOSKOVSK, en 1784, al erigirse la c. de Iekaterinoslav cap. del gob. de igual nombre.

NOVO MUNDO. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. de Leopoldina; está sit. en los límites del dist. de la Providencia.

NOVO-NICOLAIEVKA. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Iekaterinoslav, dist. de Alexandrovsk, junto al Verkniaia-Tersa, afl. del Voltchia; 1,600 h.

NOVO-NICOLAIEVKA. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Kharkov, dist. de Kupiansk, junto á un pequeño tributario del Burluk, afl. del Donetz septentrional; 1,600 h.

NOVO-NICOLAIEVKA. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno y dist. de Kherson, junto al Bazanluk, afl. del Dnieper; 1,850 h.

NOVO-NICOLAIEVKA. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Taurida, dist. y á 12 kms. de Melstopol, junto á un pequeño río de la estepa; 2,000 h.

NOVO-NICOLAIEVSKAIA. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, territorio Militar de los Cosacos del Don, círculo de Mius, junto á la desembocadura del Gruzskiji-Ielanchik, en el mar de Azov; 900 h. Pesca.

NOVO-NICOLAIEVSKOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Astrakán, dist. de Tchernyi-Var, junto al Akhkcha; brazo oriental del Volga; 7,800 h.

NOVO-NICOLSKOIÉ. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Kharkov, dist. de Kupiansk, junto á la rib. izq. del Krasnaia, afl. del Donetz; 1,600 h.

NOVO RADOMSK. *Geog.* V. NOWORADOMSK.

Novo Redondo. — Residencia del gobernador

NOVO REDONDO. *Geog.* C. marítima del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. y á 275 kms. SSE. de Loanda, sit. en la oril. izq. del Gunza, á los 11º 12′ lat. S. y 13º 50′ 29″ long. E.

de Greenwich; unos 3,800 h. Se levanta sobre una roca inaccesible por el lado del mar y en ella hay instalado un presidio. Es cap. del dist. de su nombre, que en 1898 contaba 36,500 h., pero cuya población ha tenido tendencia á disminuir. Ha venido á reemplazar al fortín de Benguela Velha, construído en el siglo XV sobre un promontorio que domina por el N. la desembocadura del Cuvo.

Novo-Saratovskaia. *Geog.* Colonia alemana de Rusia, gob. y dist. de San Petersburgo, junto á la rib. der. del Neva; 1,500 h. La constituyeron 60 familias emigradas del Brandeburgo y del Wurtemberg en 1766.

Novo-Selitza. *Geog.* Pobl. de Besarabia, dist. de Photin, junto á la confl. del Rakitna con el Pruth; 3,020 h. Depósito de maderas.

Novo-Selitza. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Kiev, dist. de Tchighirin, junto al Tiasmin, afl. del Dnieper; 1,900 h.

Novo-Selitzy. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Stavropol, dist. de Alexandrovskoié, junto al Tomuzlovka, afl. del Kuma; 4,800 h.

Novo Selovka. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Kharkov, dist. de Izium, junto á las fuentes del Netruss, afl. del Donetz; 1,900 h.

Novo-Serpukhov. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Kharkov, dist. de Zmiev, junto al Balakleika-Srednaia, cerca de su confl. con el Donetz septentrional; 3,200 h. Ha sido saqueada varias veces por los tártaros de Crimea.

Novo-Tscherkask. *Geog.* V. Tcherkask-Novo.

Novo-Ukrainka. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Kherson, dist. de Ielisavetpol, á oril. del Tchernyi-Tachlyck, afl. del Siniukha: 6,600 h. Comercio de cereales. Est. en la l. f. de Ielisavetgrad á Odessa.

Novo-Ukrainsk. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Kherson, dist. y á 52 kms. de Ielisavetgrad, á orillas del Dubovka, afl. del Tchernyi-Tachlyck; 4,200 habitantes.

Novo-Uspenovka. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Iekaterinoslav, dist. de Alexandrovsk, junto al Iantchur, tributario del Voltchia, afl. del Samara occidental; 1,700 h.

Novo-Zaimskoie. *Geog.* V. Ukovskoie (Novoie).

Novo (Esteban). *Biog.* Pintor italiano del siglo XIX, n. en Cavarzere (Venecia). Durante la época de su mayor actividad, de 1884 á 1887, expuso, entre otros, los siguientes cuadros: *El corazón del pueblo, Un campo en Venecia, Testa de anciano, La vuelta de la pesca, Esperando la misa,* y *Fruto prohibido.*

Novo (Juan de). *Biog.* Escultor de promedios del siglo XVII. Hizo en 1615, y por 43 ducados, un retablo de dos cuerpos para la capilla mayor de la iglesia de San Tirso de Candoi (Muros, la Coruña), con columnas estriadas en los dos tercios superiores y adornadas con follaje en el inferior; en 1647 otro retablo para la análoga capilla de la iglesia de San Pedro de Tállara (Noya), con las efigies de San Pedro, Cristo, María y San Juan, y con figuras de medio relieve en los pedestales, obra concertada en 46 ducados, por convenio á testimonio del escribano de Noya, Gonzalo de Pazos, ante quien contrató igualmente, en 1649, el retablo mayor, en madera de nogal, de Santa María de Argalo, compuesto de dos cuerpos, con las figuras en medio relieve de San Pedro y San Pablo.

Novo y Colson (Pedro de). *Biog.* Marino, autor dramático, poeta é historiador español, n. en Cádiz en Octubre de 1846; á los diez y seis años de edad entró en el Colegio Naval y desde que fué Guardia marina viajó constantemente en diversos buques durante catorce años. Asistió á muchas acciones de guerra contra los insurrectos de Cuba y contra los carlistas y cantonales, ganando cruces rojas y el empleo de capitán de ejército. Nombrado luego profesor en la Escuela Naval flotante, entonces comenzó su labor literaria escribiendo la novela científica titulada *Un marino del siglo XIX,* de la que se agotaron tres ediciones. Escribió en seguida su primer drama *La manta del caballo,* que fué representado en 1878 por los eminentes actores Valero y Vico. Su buen resultado estimuló á Novo y Colson, que poco después estrenaba en el teatro Apolo, y con los mismos actores, el drama histórico en cuatro actos y en verso, *Vasco Núñez de Balboa,* que logró un resonante triunfo. En 1884 estrenó en el Español el drama en tres actos *Corazón de hombre,* obra de tesis en la que defendía el divorcio. Pero á la vez que se representaba este drama, ensayaba Novo y Colson en el teatro de la Princesa la comedia *Hombre de corazón,* donde aboga por la indisolubilidad del sagrado lazo, ridiculizando y combatiendo á los partidarios del divorcio. En 1886 estrenó con gran éxito en el teatro de la Princesa la comedia en tres actos *Un archimillonario,* que fué traducida y representada en Italia por el eminente actor Ermete Novelli. En 1890 alcanzó Novo y Colson su mayor triunfo literario con el estreno del drama en tres actos *La bofetada,* en el teatro Español, que se mantuvo en el cartel más de 30 noches. Este drama fué traducido al francés y publicado en la *Revue International,* de París. Posteriormente, y en diversas fechas, estrenó Novo y Colson los dramas *El pródigo,* que el público recibió con alguna frialdad, y *Alteza del honor,* cuyo éxito fué muy satisfactorio; las zarzuelas *Todo por ella,* con música de Chapí; *Los garrochistas,* con música de Viniegra, y el juguete cómico *Estado y Marina.* Conserva inéditas el sainete *Una hora en la terraza,* el drama *La presa del león,* y otras producciones. Para acreditarle de poeta lírico bastará citar su oda á *Sebastián Elcano,* premiada en un concurso de la Academia Española y que su autor recitó en el Paraninfo de la Universidad, en solemne sesión conmemorativa de aquel glorioso navegante. Simultaneando con estos trabajos los históricos y científicos, escribió un estudio crítico de la *Ultima teoría sobre «L'Atlántida»,* y para el 4.° Congreso de Americanistas, los *Viajes apócrifos de Juan de Fuca y de Lorenzo Ferrer Maldonado.* En 1883 publicó la *Historia de la guerra de España en el Pacífico,* cuya copiosa edición fué agotada en pocos meses. Poco antes había dado á luz la *Historia de las exploraciones árticas hechas en busca del paso del Nordeste,* de la que el ilustre descubridor de este paso, Nordenskiold, dijo que «era la más completa que se había publicado». Su *Estudio crítico sobre las escuadras europeas* se tradujo al alemán é italiano. Sacó de los archivos, y publicó con un hermoso prólogo, el *Viaje político-científico alrededor del mundo por las*

Pedro de Novo y Colson

corbetas «Descubierta» y «Atrevida», y fué editor de la lujosa obra titulada *Autores dramáticos contemporáneos y joyas del teatro español del siglo XIX*, para la que escribió Cánovas del Castillo un estudio crítico. En 1896 fundó Novo y Colson el lujoso semanario *El Mundo Naval Ilustrado*, donde colaboraron Valera, Echegaray y otros grandes escritores, y años después fundó y dirigió el *Diario de la Marina*. Complementan los trabajos literarios de Novo y Colson su colaboración en los principales periódicos de Madrid y, singularmente, en la *Ilustración Española y Americana*, con la serie de artículos titulados *Dichos y hechos de españoles célebres*. Cuando Isaac Peral presentó los planos de su submarino á examen del Ministerio, Novo y Colson efectuó una campaña intensa y eficacísima en los periódicos, contribuyendo á que se facilitaran al inventor los créditos para que aquél se construyera, y luego solicitó y obtuvo permiso de asistir á todas las pruebas del buque, como lo hizo, hasta que el Gobierno le retiró la autorización concedida, á causa de que el capitán general de Cádiz achacó á Novo y Colson, erróneamente, los ataques que la prensa le dirigía. Novo y Colson fué proclamado diputado á Cortes en 1896. En 1903 se le concedió la gran cruz del Mérito Naval y poco más tarde fué elegido individuo de número de la Real Academia de la Historia, en la vacante del ilustre Fernández Duro; algo después, y sin oposición, fué elegido también académico de la Española. Hoy continúa Novo y Colson dedicado casi exclusivamente á la labor humanitaria que le impone la Sociedad de Salvamento de Náufragos, de la que es secretario general desde su fundación.

Novo y García (Victorino). *Biog.* Escritor español del último tercio del siglo XIX. En 1883 dirigía *El Correo Gallego*, y entre sus obras citaremos: *El capricho de mi esposa*, comedia (1875); *Una tradición caballeresca*, *La protesta de Pedro Padrón* (1879), *Romancero de Galicia* (1887), *Estudio acerca del poeta Añón y sus obras* (1889), é *Historia del Ferrol*.

NOVOA (San Esteban de). *Geog.* V. San Esteban de Novoa.

Novoa. *Geog.* Mina de plata de la República del Perú, dep. de Cajamarca, prov. y dist. de Hualgayoc, sit. en la vertiente oriental del cerro de Culquimarca.

Novoa (José del C.). *Geog.* Reducción de indios de la República de Chile, dep. de Malleco, prov. de Traiguén; 80 h.

Novoa (Diego). *Biog.* V. Noboa y Arteta (Diego).

Novoa (Ignacio). *Biog.* V. Noboa.

Novoa (Jovino). *Biog.* Jurisconsulto y político chileno de la segunda mitad del siglo XIX. Desempeñó primero algunos cargos en la magistratura hasta que fué nombrado intendente de la provincia de Valparaíso, acreditándose tanto en el desempeño de aquel cargo, que le fué ofrecida la cartera de Hacienda, siendo su gestión no menos acertada, ya que mejoró notablemente las rentas del Estado. Fué, además, varias veces diputado é intervino siempre con competencia en los asuntos de mayor interés para el país.

Novoa (Juan de). *Biog.* Navegante al servicio de Portugal, aunque español. Nació en Maceda (Orense) en el último tercio del siglo XV. Entusiasmado con los descubrimientos de Colón y de Vasco de Gama, se alistó en la marina portuguesa del tiempo del rey don Juan II. Muerto éste, continuó bajo las órdenes de don Manuel, cruzando los mares en una de las flotas que salieron de Portugal con rumbo al Africa y á las Indias orientales, en cuya conquista se ha distinguido grandemente. En 1501 llevaba á sus órdenes la escuadra de cuatro bajeles con que derribó 100 velas del *Grau Camorin*, y tantas proezas obró, que le asociaron al célebre guerrero y navegante Alfonso de Alburquerque. En premio de sus servicios, confiriósele la alcaidía de Lisboa, que era uno de los principales cargos de aquella ciudad. Fué Novoa quien descubrió la isla de Santa Elena, y el que, venciendo al rey de Calicut, le tomó la armada con gran porción de naves cargadas de ricos despójos que aportó á Lisboa, en donde falleció hacia 1540.

Bibliogr. Fernández Alonso, *Orensanos ilustres* (Orense, 1916).

Novoa (Matías de). *Biog.* Historiador y diplomático español, n. en Toledo y m. probablemente en Madrid en 1652. Es autor de dos notables obras: *Historia de Felipe III, rey de España, dirigida al Muy Alto y Muy Esclarecido Infante de Castilla don Fernando* é *Historia general del rey de las Españas Don Felipe IV, en que se cuenta todo lo sucedido en la dilatada Monarquía de España, dirigida á don Juan Alonso Henríquez, almirante de Castilla*. Ambas obras existen manuscritas en las Bibliotecas de la Real Academia de la Historia y Nacional y, según las describe Cánovas del Castillo, la última ocupaba, en 1876, la signatura G, 195 y siguientes. Existen multitud de copias de las mismas, entre otras las de la biblioteca del marqués de la Fuen-Santa Valle, la que perteneció á la biblioteca de Cánovas del Castillo (procedente de la de Serafín Estébanez Calderón), y la que posee la Real Academia Española (incompleta), por donación de Adolfo de Castro. Lo particular y digno de especial estudio en la biografía de Novoa es que hasta nuestros días sus dos historias figuraron con el nombre de un tal Bernabé de Vibanco, ayuda de cámara del rey Felipe III, secretario de la Estampilla y del Consejo de la Suprema Inquisición. A Cánovas del Castillo debemos el completo esclarecimiento de la verdad y la reintegración en favor de Novoa de la paternidad de sus dos libros. En el paciente y erudito estudio *Monografía de un historiador español desconocido, Matías de Novoa*, de Cánovas (Madrid, 1876), verá el erudito investigador los fundamentos de sólida crítica histórica en que se apoya Cánovas para atribuir á Novoa la paternidad de las obras que una errada tradición atribuyó á Vibanco. Despréndese, en primer lugar, del examen detenido de los códices, que los copistas primitivos fueron siempre unos mismos. El códice del marqués de la Fuen-Santa del Valle y el antiguo de la Biblioteca Nacional, parecen también ser los más completos y mejores. Las apostillas del manuscrito de la *Historia de Felipe III*, del marqués, están escritas por dos diferentes sujetos; y unas, que pudieron llamarse epígrafes, con letra igual al *Indice de lo más notable*, que se hallan al frente del tomo segundo del ejemplar de la *Historia de Felipe IV*, perteneciente de antiguo á la Biblioteca Nacional, y otras, que son á modo de correcciones ó adiciones, de la propia mano, al parecer, que la segunda de las cuatro diferentes letras con que están copiados los libros quinto y sexto del manuscrito de la Academia Española. Ostenta el dicho códice del marqués una sola letra en el texto, y dos, según queda dicho, en las márgenes, pero la

del texto no hay razón alguna para juzgarla del autor, antes bien, por las incorrecciones, muestra á las claras ser de un copista. Una de las otras dos es la que pudiera ser del autor, mas, cotejadas ambas con la firma del que hoy ya resulta serlo indubitablemente, son desiguales en apariencia. En el entretanto, el texto de la *Historia de Felipe IV* se halla escrito por dos distintas manos en el códice antiguo de la Biblioteca Nacional, y por cuatro en el único tomo que la Academia Española hemos dicho poseía, que deben ser de los copistas, de quienes tan amargamente se quejó el verdadero autor hacia el fin de sus trabajos. La circunstancia de parecer idénticas la letra de los epígrafes del manuscrito de Felipe III, del marqués, y la del *Indice de lo más notable,* que contiene el tomo segundo de la *Historia de Felipe IV,* de la Nacional, hace sospechar que sea aquella la letra del autor, porque á primera vista no parece fácil que otra persona, que no sea él, haya trabajado en tan distintos tiempos sobre la misma obra.

Cánovas del Castillo se inclina á creer que los copistas primitivos fueron siempre unos mismos; lo cual se explica por la razón de que necesariamente debía permanecer muy unido con ellos el autor, teniendo que fiarles manuscritos secretos que mucho podían comprometerle. Y donde debe únicamente buscarse con fruto el verdadero carácter de letra del autor, es en las enmiendas que se advierten sobre las principales copias y en especial sobre la del marqués, por ser la mejor de cuantas quedan. Además, en dichas enmiendas se nota también gran semejanza con la firma del que debe considerarse como verdadero autor, después de las investigaciones de Cánovas. De todos modos, es evidente que, ni por el esmero de la copia, ni por la atención y minuciosidad con que está corregido, anotado y adicionado, puede compararse ninguno con el códice de Felipe III que este volumen encierra. Lo adquirió el marqués de la Fuen-Santa del Valle en la venta pública de documentos de la Casa de Altamira y tiene tanto más valor cuanto que los demás códices de Felipe III son de letra más moderna é incorrectísimos.

En conclusión, la obra de Novoa, es superior, por su extensión y noticias, á los apuntes de Gil González Dávila, y á las breves y pedantescas narraciones de Gonzalo de Céspedes y Meneses. Sobre todo, en nuestros días, muchísimas veces han sido examinados estos códices y, más aún, citados por los autores que han escrito sobre entrambos Felipes, III y IV, y todos les han conservado inexactamente el nombre de Vibanco. La prueba más decisiva de que éste no es el autor de entrambas *Historias,* aparece al ver que todas las copias que contienen tal nombre son posteriores á 1723, fecha del prólogo que un tal Juan Isidro Faxardo y Monroy puso á la *Historia de Felipe III,* en donde por primera vez se atribuye al falso Vibanco la paternidad de la obra. Alvarez Baena, Luis de Salazar y Lucas Cortés, en su tiempo ya se rebelaron contra Vibanco. El primero, en su *Diccionario de los Hijos de Madrid,* afirma que mal pudo ser Vibanco autor de las *Historias* dichas, por cuanto falleció en 1625, no pudiendo, por consiguiente, ser autor de unas relaciones de hechos acaecidos después de su muerte.

En cuanto á los fundamentos históricos para atribuir á Novoa la paternidad decisiva de estos dos libros, Cánovas se apoya en que es cosa averiguada que Novoa, después de nacer en Toledo, entró al servicio del conde de Lemos, siendo de familia pobre, «pero hombre muy sagaz, estudioso y avisado». Fué víctima de pretericiones é injusticias. El duque de Lerma, más tarde, «le puso en el cuarto del príncipe don Felipe para espiar al conde-duque de Olivares». Parece que Novoa redujo su cometido de espionaje y no hizo gran mal al futuro valido de Felipe IV, por cuanto al caer Lerma y subir Olivares, pidió á éste el precio de su silencio. Olivares no hizo gran caso de los pretendidos servicios de Novoa, por lo cual éste se vengó consignando en su *Historia* todo lo que la hiel y el despecho le dictaran contra el conde-duque, y por esto resulta curiosa la obra de Novoa, ya que el historiador imparcial sabrá á qué atenerse cuando sepa de antemano que en ella el objetivo principal es el de ensalzar sin tasa á la casa de Lerma y deprimir sin medida á la de Olivares.

Novoa consta como ayuda de cámara en el cuarto del príncipe don Felipe desde 1615 hasta 1620 (como puede verse en el legajo 27 de la casa de Felipe III, carpeta de los criados, desde 1559 hasta 1620). Antonio Hurtado de Mendoza lo hace figurar en una *Loa* representada en palacio. En 1624 y 1630 figura el nombre de Novoa en varias relaciones de pagos de salarios de la Casa Real de España, y en 1632 consta como ayuda de cámara, hallándosele asimismo en las relaciones de 1648, 1649, 1650 y 1652, en las que se le otorgan varias cantidades en concepto de salarios, gajes ó gratificaciones. Contrajo Novoa matrimonio con doña Juana de Luján y Benavides, muriendo probablemente en Madrid en 1652.

Bibliogr. Cánovas del Castillo, *Matías de Novoa; Monografía de un historiador español desconocido* (Madrid, 1871); Alvarez Baena, *Diccionario histórico de los hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidad, armas, ciencias y artes* (Madrid, 1789); Juan Yáñez, *Memorias para la historia de don Felipe III, rey de España* (Madrid, 1723); Pedro de la Escalera Guevara, *Origen de los Monteros de Espinosa* (Madrid, 1632); padre José de la Madre de Dios, *Los dos estados de Ninive cautiva* (Madrid, 1619); *Apuntamientos de cosas que van sucediendo en Madrid hasta hoy sábado 3 de Abril* (manuscrito en la Biblioteca Nacional, I, 234); Antonio Hurtado de Mendoza, *Obras líricas y cómicas, divinas y humanas* (Madrid); *Libro registro de despachos de las Ordenes Militares de Calatrava y Alcántara* (1641 á 1650, fol. 80); Archivo de la Real Casa y Patrimonio (legajo 15 de la casa de Felipe III, pliego 106, y legajo 3.° de la cámara de Felipe IV).

Novoa (Valentín de). *Biog.* Abogado y publicista español, n. en Orense en 1823. Hizo sus estudios en la Universidad compostelana, y desde muy joven colaboró en los periódicos *La Esperanza, El Pensamiento Español, Altar y Trono, La Margarita,* y en otros muchos varios de ellos de Portugal. Era escribano del Juzgado de primera instancia de su ciudad natal; fué dejado cesante por haberse mezclado en la lucha electoral de 1865, siendo elegido por el clero habilitado como señal de desagravio. Después de la revolución de 1868 desempeñó el puesto de secretario de la Junta provincial carlista, de la que más tarde fué presidente. En Orense fundó dos periódicos de vida breve, *La Voz del País* y *La Lealtad,* colaborando, además, en *La Fe* y en *El Correo Español.* Dejó varios escritos, unos de crítica literaria, entre los que merecen especial mención

los dedicados al *San Francisco de Asís* y al *Viaje de novios* de la escritora doña Emilia Pardo Bazán; otros de índole diversa, refutando una serie de artículos de *El Imparcial* acerca del matrimonio civil, el jurado y el divorcio, y el opúsculo *Desagravio al P. M. Feijóo;* otros del género narrativo, como son *El verdugo de sí mismo, Infortunio y caridad, Dios aprieta, pero no ahoga,* y *El globo de oro.* Cultivó también la poesía.

Novoa Santos (Roberto). *Biog.* Médico y publicista español contemporáneo, n. en 1885. Después de cursar sus estudios de medicina pasó á completarlos en las Universidades alemanas. Fué profesor auxiliar numerario y catedrático después por oposición en la Facultad de Medicina de Santiago de Galicia. Se ha distinguido como clínico y patólogo, especialmente con sus trabajos acerca de la diabetes. Ha publicado: *Manual de Patología General* (Santiago, 1916).

Novoa Varela (Miguel). *Biog.* Sacerdote y escritor español del último tercio del siglo XIX. Fué capellán de honor del rey y vicario del célebre monasterio de las Huelgas de Burgos. Dirigió el periódico *La Correspondencia Eclesiástica,* y escribió: *Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión* (Madrid, 1883), *El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos* (1885), *Auxilio de predicadores, Sermones de Semana Santa y Pascua, La llave del Paraíso* (Madrid, 1886), y *Oración fúnebre en honor del rey don Alfonso XII* (Madrid, 1889).

NOVOBIÉLOÏÉ. *Geog.* V. Novaïa-Biélaïa.

NOVOBOHOÏAVLENSKOÏÉ. *Geog.* Véase Noviki.

NOVOBOT. *Geog.* Pobl. de la Rusia asiática, gob. general del Turquestán, prov. de Samarkanda, región de Seravshan, sit. á 215 kms. E. de Samarkanda, en las márg. de un afl. izq. del Saravshan, á 2,860 m. de a.

NOVOCAÍNA. f. *Quím.* $C_{13}H_{20}N_2O_2$, HCl. Clorhidrato del éter dietilamidoetílico del ácido paraamidobenzoico. Para obtenerla, primero se calienta entre 120 y 125° la etilenclorhidrina $C_2H_4(OH)Cl$ con cloruro de paranitrobenzoilo $C_6H_4(NO_2)CO\,.\,Cl$, y luego se hace reaccionar el producto de la reacción durante veinticuatro horas con dietilamina, á presión, entre 100 y 120°. Así se forma un compuesto nitrado que, por reducción con estaño y ácido clorhídrico, se convierte en una amida, cuyo clorhidrato es la novocaína. Corresponde á la amida la siguiente fórmula de estructura:

$$C_6H_4\begin{matrix}CO\,.\,OCH_2\,.\,CH_2\,.\,N(C_2H_5)_2\ (1)\\ NH_2\qquad\qquad\qquad\qquad\ (4)\end{matrix}$$

La novocaína se presenta en agujas finas, incoloras, fusibles á 156° y muy solubles en el agua con reacción neutra. La lejía de potasa pone en libertad á la base libre de la novocaína en solución acuosa (1 : 10) en forma de un líquido oleoso, incoloro, que poco á poco se solidifica cristalino. Una mezcla de partes iguales de novocaína y cloruro mercurioso se ennegrece al humedecerla con alcohol diluído. Mezclando la solución de 0,1 gr. de novocaína en 5 cm.³ de agua con II gotas de ácido clorhídrico y II gotas de solución de nitrato sódico (1 : 10), y vertiendo la mezcla en una solución de 0,2 gr. de naftol-β en 1 cm.³ de lejía de sosa y 9 cm.³ de agua, se forma un precipitado de color rojo escarlata.

Novocaína. *Terap.* Su acción sobre los nervios sensitivos es análoga á la de la cocaína. Localmente carece de efectos secundarios, en particular excitantes, aun aplicada en soluciones fuertes. Los efectos generales de absorción son apenas perceptibles. No se observan alteraciones circulatorias ni respiratorias, ni tampoco trastornos óculopupilares ó de la acomodación. Su toxicidad es casi nula, lo cual le confiere una marcada superioridad como anestésico sobre la cocaína y estovaína. Calcúlase, en general, que es siete veces menos activa que la cocaína y tres veces menos que la estovaína. Tampoco se observan con la novocaína fenómenos individuales de intolerancia, como ocurre en la cocaína. No se comprueba acción alguna sobre los músculos lisos. La novocaína no sólo no disminuye, sino que llega á aumentar los efectos fisiológicos de la adrenalina. Sus indicaciones como anestésico son iguales á las de la cocaína, no poseyendo, en cambio, las contraindicaciones de la última en los cardiópatas, los sujetos debilitados, los ancianos, etc. Cuando se recurre á la anestesia por infiltración se usa á la dosis de 0·25 gr. por 50 ó 100 de suero fisiológico y V gotas de una solución de adrenalina al 1 por 1000. Cuando se practica la anestesia de grandes troncos nerviosos, la dosis es de 0·1 gr. por 5 ó 10 de suero fisiológico. Para la raquianestesia se emplean 2 ó 3 gr. de una solución al 5 por 100, ó bien de 1·2 á 1·8 gr. de una solución al 10 por 100. Es corriente asimismo asociarla la adrenalina. En oftalmología se usan soluciones del 2 al 10 por 100, y en otorrinolaringología del 5 al 20 por 100. En arte dentario se recurre á soluciones del 1 al 3 por 100, según los casos. En urología se usa para combatir los efectos irritantes de las sales de plata. Al interior se administra hasta 0·50 gr. Para completar este artículo, V. Raquianestesia.

NOVOCOL. m. *Quím.*

$$C_6H_4\begin{matrix}OCH_3\\ OPO(ONa)\end{matrix} + 2\,H_2O$$

Sal sódica del ácido guayacolmonofosfórico. Los álcalis, en caliente, lo descomponen en guayacol y fosfato sódico. Polvo blanco, soluble en el agua. Se emplea en medicina.

NOVOCHECHMINSK. *Geog.* Pobl. de Rusia, prov. de Kazan, dist. y á 51 kms. de Tchistopol, á oril. del Chechma, afl. izq. del Kama; 3,897 h.

NOVODIEVITCHIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Simbirsk, dist. y á 42 kms. de Senghileï, en la oril. der. del Volga; 3,420 h. La población se halla en unas colinas cretáceas donde existen numerosas fuentes y se conocen con el nombre de Novodievitchii.

NOVODONETZKAÏA. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, prov. de Kuban, dist. y á 100 kms. de Iékaterinodar, á oril. del Biessug, tributario del mar de Azov, 2,680 h.

NOVODVINSKAÏA. *Geog.* Fortaleza de Rusia, gob., dist. y á 20 kms. de Arkángel, en la isla Linskii del delta del Dvina. Construída en 1701 y desmantelada en 1863, contiene una iglesia de 1702 y un modesto palacio de Pedro *el Grande.*

NOVODVOR ó NOVYI-DVOR. *Geog.* C. de Rusia, gob. de Grodno, dist. y á 26 kms. de Sokolka, á oril. de un río que des. en el Bobr, afl. derecho del Narev; 1,890 h., polacos y judíos. La población existía ya á primeros del siglo XVI, puesto que existe una iglesia católica del año 1547. En la tercera repartición de Polonia, perteneció la ciudad á Prusia, que la cedió á Rusia en 1807

NOVOFASTOF ó NOVO-KHVOSTOF. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Kiev, dist. y á 18 kilómetros de Skvira, á oril. del Strui, tributario izquierdo del Ross, afl. del Dnieper; 1,350 h. Ladrillería.

NOVOGHEORGHIEVSKOÏE. *Geog.* Véase KOTCHETOVKA.

NOVOGOLSKOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Voroneje, dist. de Novokhopersk, á orillas del Savala, afl. del Khoper; 2,500 h.

NOVOGOROD. *Geog.* V. NOVGOROD.

NOVOGRAD-VOLYNSK. *Geog.* Dist. de Polonia, gob. de Volinia; tiene 7,205 kms.² con 200,500 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, situada á oril. del Slutch, tributario del Goryn, afl. del Pripet; 14,020 h. (la mitad judíos). Fábs. de curtidos y velas de sebo; ladrillerías; manufacturas de tabaco; comercio de cereales y de maderas. Con el nombre de *Zviaghel,* fué conocida esta localidad en el siglo XIII, durante el cual perteneció al princip. de Wladimir-Volijnsk. En el siglo XIV fué incorporada á Lituania y después á Polonia. En el tercer reparto de este Estado quedó en poder de Rusia.

NOVOGRUDOK ó NOVGOROD-LITOVSKY. *Geog.* Dist. de Rusia, gob. de Minsk; tiene 5,166 kms.² con 176,700 h. (rusos, polacos, judíos y tártaros). Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 331 m. s. n. m., junto á un afl. izq. del Niemen; 7,900 h. Hay en ella cuatro iglesias, una mezquita y un castillo en ruinas, del que sólo quedan dos torres y algunos restos de murallas. Entre las iglesias, la más notable es la católica, construída por Vitowt y restaurada en 1631. Posee un monumento de mármol erigido en honor de los polacos muertos en la batalla de Chotin, librada en 1621. Est. en la l. f. de Vilna á Rowno.

Historia. La época de la fundación de esta ciudad es muy antigua y casi desconocida. Algunos la atribuyen á Vladimiro *el Santo.* Antes de ser incorporada á Lituania era capital de principado é importante fortaleza. El príncipe Witowt (1392-1430) hizo construir grandiosos edificios y alojó allí á los prisioneros tártaros, cuyos sucesores (en número de unos 500) viven todavía en la ciudad. En 1448 celebró en ella el rey Casimiro IV una Dieta, y desde 1581 se reunía en ella, cada dos años, el tribunal, hasta que en 1775 fué trasladado á Grodno. En 1842 quedó incorporada al gob. de Minsk.

NOVOIAMSKOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Orel, dist. de Sievsk, junto al Siev, afl. del Nerusa; 2.500 h. Molinos.

NOVOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Moscou, dist. de Bronnitzy, junto á la rib. izq. del Moskva, afl. del Oka; 1,900 h.

NOVOIÉ. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Kharkov, dist. de Valki, junto al Vodolamka, tributario del Moj; 3,300 h.

NOVOIE-MIESTO. *Geog.* C. de Ukrania, gobierno de Tchernigov, dist. de Novozybkov, á orillas del Iput, afl. del Soj; 1,500 h. Desde 1802 hasta 1809 fué cab. de distrito.

NOVOIPATOVSKOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Perm, dist. de Catherinenburg, junto á las fuentes del Baievka; 1,600 h.

NOVOKOPERSK. *Geog.* Dist. del gob. de Voroneje (Rusia); tiene 6,167 kms.² con 156,200 habitantes. Su cab. es la c. del mismo nombre, situada junto á la rib. occidental del Khoper; 6,100 habitantes. Hay en ella catedral, tres escuelas y Tribunal de distrito. Ladrillerías y fábs. de sebo. Celebra tres ferias anuales. Est. en la l. f. de Kharkov-Balachev. Fué fundada en 1710 por Pedro *el Grande,* é incorporada en 1802 como cab. de distrito al gob. de Voroneje. Conserva aún restos de sus fortificaciones de tierra.

NOVOKRASNAIA. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Kharkov, dist. de Kupiansk, junto al Krasnaia, afl. del Donetz Superior; 2.700 h.

NOVOKRASNOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Riazan, dist. de Sapojok, á oril. del Lukmos, tributario del Mostia, afl. del Tanova; 1,300 h.

NOVOLAK. m. *Quím.* Producto de aspecto resinoso, que es considerado como una resina sintética y que se obtiene calentando el fenol con una cantidad igual de formaldehido.

NOVOLI. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Leece, sit. en una montaña aislada; 4,800 h.

NOVOMALOROSSISKAIA. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, prov. de Kuban, dist. de Iékaterinodar, junto al Beissug, tributario del mar de Azov; 4,600 h.

NOVOMARIEVSKAIA. *Geog.* Stanitza cosaca de Rusia, prov. de Kuban, dist. de Kabkazskaia, junto á la confl. del Medviedko con el gran Iegorlyk; 2,300 h.

NOVOMIESTO ó NEUSTADT. *Geog.* Población de Ukrania, gob. de Kovno, dist. de Rossieny, junto al Chutisza, el Tinovs y el Vaganis, afl. del Niemen, cerca de la frontera de Prusia; 1,700 h. Aduana.

NOVOMINSK. *Geog.* V. MINSK-NOVO.

NOVOMIRGOROD. *Geog.* C. de Ukrania, gobierno de Kherson, dist. de Ielisavetgrad, junto al lago Longo y á oril. del Vyss, subafl. del Bug meridional; 8,600 h. (más de 500 judíos). Molinos. Fábs. de sebo. Celebra anualmente cuatro ferias. Fué fundada en 1740, probablemente por los habitantes de Mirgorod, de donde viene su nombre.

NOVOPACKY (JUAN). *Biog.* Pintor y litógrafo checo, n. en Nechamice y m. en Slavelin (1821-1908). Estudió en la Academia de Viena, donde expuso por primera vez en 1846, y luego viajó por Europa, siendo á su regreso nombrado profesor de dibujo de la princesa Giselda y del archiduque Rodolfo, hijo del emperador. Contribuyó á la ilustración de varias obras, entre ellas la titulada *Austria descrita y pintada,* que se publicó bajo los auspicios de aquel príncipe. Dedicóse principalmente á la pintura de género y á los paisajes alpestres.

NOVO-RADOMSK. *Geog.* V. NOWORADOMSK.

NOVORJEF ó NOWORSHEW. *Geog.* Distrito de Rusia, gob. de Pskov; tiene 3,756 kms.² con 92,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á oril. de los lagos Rostro y Archo, que desaguan por el Lsta, en el lago Pskov; 2,980 h. Hay en ella dos iglesias, Escuela y Tribunal. Tintorerías y fábs. de cerveza y de curtidos.

NOVOROSSIISK. *Geog.* V. NOWOROSSIISK.

NOVOROSSIISKAIA. *Geog.* Bahía del mar Negro, en la Transcaucasia, comprendida entre los cabos Sujuk y Doob. En ella se encuentra el puerto de Novorossiisk.

NOVOSIBKOF. *Geog.* C. de Ukrania, gob. de Tchernigov, cab. de distrito, sit. junto á la confluencia del Sibka con el Karna; 13,000 h. Numerosas fábs. de carruajes, curtidos, cables, lienzos

para velámenes, bujías, aceites, etc. Alfarería. Se llamó *Sibkaia* en el siglo XIX.

NOVOSILZOFF (NICOLÁS). *Biog.* Hombre de Estado ruso (1770-1838), que gozó de gran influencia en los principios del reinado del emperador Alejandro, y á quien los polacos consideraron siempre como el verdadero autor de todas sus desgracias. En 1805 se le encargó la misión de establecer la paz entre Inglaterra y Francia, misión cuyo objeto real era el de formar una nueva coalición contra Francia. En 1814 fué individuo del Gobierno provisional de Varsovia y en 1822 comisario general del Gobierno ruso en Polonia, provocando con sus intemperantes medidas la revolución. Desde 1831 era presidente del Consejo de Estado.

NOVOSPASSOVSKAIA. *Geog.* Stanitza cosaca de Ukrania, gob. de Iekaterinoslav, dist. de Mariupol, junto á la rib. der. del Berda, tributario del mar Azov; 3,400 h.

NOVOSSIL. *Geog.* Dist. del gob. de Tula (Rusia); tiene 3,289 kms.^{2} con 130,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á oril. del Zucha, afl. del Oka; 4,700 h. Data del siglo XII y fué erigida á su jerarquía actual en 1796. Es una de las poblaciones más pobres del gobierno.

NOVOSSILSKOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Voroneje, dist. de Zemliansk, junto á las fuentes de un pequeño tributario del Viedugs, afl. del Don; 2,900 h.

NOVOSSILTZOVO. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Tambov, dist. de Borisogliebsk, junto al Ternovka, tributario del Mokry-Karatchan; 1,700 h. Est. en la l. f. de Borissogliebsk á Griari.

NOVOSZELLO. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Bacs Bodrog, dist. de Also-Taras I, á 14 kilómetros de Bacs, junto á la rib. del Danubio; 1,700 h.

NOVOTNY (HONORATO). *Biog.* Religioso escolapio de Bohemia (1739-1802); nombrado profesor de los hijos del conde Rodolfo Pálffi. De vuelta á su patria trabajó en Nicolsburg en la historia del reino de Moravia. Fruto de su laboriosidad fueron: *Noticias histórico-políticas de Hungría* (Viena, 1798), *Noticias histórico-políticas de Ilíria, Croacia y Eslavonia* (Viena, 1800); *Observaciones críticas sobre la historia de Moravia* (Brunn, 1801). *Historia de las Fodinas húngaras, Orígenes de los Havos,* etc.

NOVOTNY (WENZEL). *Biog.* Músico y literato bohemio, n. en Pocatek en 1819. Estudió en la Escuela de organistas de Praga, publicó por espacio de muchos años la revista musical *Dalibor,* siendo al mismo tiempo colaborador de otras muchas. Ha traducido al checo gran número de óperas, y en su haber de compositor cabe mencionar gran número de melodías vocales, piezas para violín, etc.

NOVOTY. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Arva, dist. de Nameszto; 1,500 h (eslovacos).

NOVOUSENSK. *Geog.* V. NOVYI-UZEN.

NOVOYODINA. f. *Quím.* y *Farm.* Nombre dado á una mezcla de partes iguales de talco y yoduro de hexametilentetramina. Se emplea para espolvorear heridas.

NOVOZAVEDENNOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Stavropol, dist. de Alexandrovskoié, junto al Kuma; 3,000 h.

NOVOZELÁNDICA (SUBREGIÓN). *Zool.* Véase AUSTRAL (REGIÓN).

NOVOZYBKOV. *Geog.* Dist. de Ukrania, gobierno de Tchernigov; tiene 3,818 kms.^{2} y 100,200 habitantes. Su cab. es la c. del mismo nombre, situada junto á la confl. del Zybka con el Karna, tributario del Iput; 13,400 h. (la mayor parte viejos creyentes y algunos judíos). Posee fábs. de tejidos, curtidos, velas y sebos; talleres de construcción de carruajes; ladrillerías; molinos. Activo comercio de cereales, aceite, cueros, maderas, cáñamo, tejidos y artículos de mercería. Fué fundada con el nombre de *Zybkaia* en 1701 por viejos creyentes perseguidos por el Gobierno. En 1809 quedó convertida en cabecera de distrito.

NOVSKA. *Geog.* Dist. de la prov. de Croacia y Eslavonia (Austria). Comprende cuatro municipios con 20,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oril. de un tributario del Veliki-Strug, afl. del Save; 5,700 h. (servios). Iglesia católica. Tribunal de distrito.

NOVUM ORGANUM. *Lit. Nuevo método para la interpretación de la naturaleza,* por Francisco Bacon, obra publicada en Londres en 1620. Es el *Novum organum* la segunda parte de la *Instauratio magna* y es una exposición completa del método experimental. V. BACÓN (FRANCISCO).

NOVY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de las Ardenas, dist., cant. y á 7 kms. de Rethel, situada á 135 m. s. n. m.; 800 h. Bella iglesia del siglo XVII, resto de un priorato de benedictinos fundado en 1097. Est. en la l. f. de Amagne á Hirson.

NOVY-JICIN. *Geog.* V. TITSCHEIN (NEU-).

NOVY-KOLIN. *Geog.* V. KOLIN (NEU-).

NOVY-MIESTO. *Geog.* V. NEUSTADTL.

NOVY-TARG. *Geog.* V. NEUMARKT.

NOVY (FEDERICO JORGE). *Biog.* Bacteriólogo norteamericano contemporáneo, n. en Chicago en 1864. Comenzó los estudios superiores en la Universidad de Michigán y pasó á continuarlos en Europa. En 1888 trabajó en Berlín en el laboratorio del doctor Koch, en 1894 en Praga y en 1897 en el Instituto Pasteur de París. Desde 1887 ha sido profesor adjunto de química orgánica, higiene y química biológica, y en 1893 fué nombrado profesor de bacteriología y director del laboratorio de higiene de la Universidad de Michigán. Ha publicado numerosos estudios sobre bacterias, protozoos y productos químico-orgánicos y las obras *Cocaine and Its Derivatives* (1887), *Laboratory Work in Bacteriology* (1898), *Laboratory Work in Physiological Chemistry* (1899), y con el doctor V. C. Vaughan de la misma Universidad, *Cellular Toxins* (1904), *A Schweizersbild pres des Schaffhouse* (1893), *Katalog des Fundgegenst von Schweizersbild* (1893), *Das Schweizersbild einer Niederlassung an paläolithischer und neolithischer Zeit* (1896; 2.ª ed., 1902), *Dachsenbüel* (1902), *Kesslerloch bei Thayngen* (1904 y 1905), etc.

NOVYI-BAIAZET. *Geog.* V. NOWOBAJASET.

NOVYI-BUG. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. y distrito de Kherson, junto á los estanques, de donde sale el Kutza, río de la Estepa; 5,600 h. (rusos y moldavos). Est. en la l. f. de Znamenka á Nicolaiev.

NOVYI-BYKHOV. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Mohilev, dist. de Staryc-Bykhov, junto á la rib. derecha del Dnieper; 1,700 h. Fab. de ladrillos. Puerto fluvial.

NOVYI-JURT. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Terek, dist. de Groznaia, junto á la rib. der. del Terek, frente á la stanitza Tchervlennaia; 1,000 h. Dos mezquitas.

NOVYI-KRUPETZ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Mohilev, dist. de Gomel, junto al Krupka, afl. del Soj; 1,700 h.

NOVYI-PIANYI-BOR. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Viatka, dist. y á 79 kms. de Ielabuga, junto á la oril. der. del Kama; 2,180 h.

NOVYI-UZEN. *Geog.* Dist. del gob. de Samara (Rusia); tiene 39,359 kms.² con 290,000 h. kirguises, rusos, alemanes, mordvinos y tártaros. Su cabecera es la c. del mismo nombre, sit. junto á la ribera izq. del Gran-Uzen, río que des. en el lago salado Kamych-Samara; 13,500 h. Hay en ella varios templos, una mezquita, cuatro escuelas, hospital y otros institutos de beneficencia. Su aspecto es miserable, quedando aún muchas casas de madera ó barro con techumbres de espadaña. Anualmente se celebra en su plaza una feria de ganado, y no está exento de importancia su comercio de cereales y pieles. Est. en la l. f. Urbach-Alexandrov-Gai.

Historia. El emplazamiento actual fué ocupado hasta 1835 por Tchertanla, fundada en el siglo XIX por viejos creyentes. Con objeto de proteger la región contra los kirguises y calmucos, se construyó en 1787 una fortaleza á oril. del Uzen, que dió su nombre á la actual población. Al ser demolida, algunos de sus habitantes se instalaron en Tchertanla, que llegó á ser cabeza de distrito en 1835 después de cambiar su nombre por el de NOVYI-UZEN. En 1850 fué agregada al gob. de Samara.

NOVYIA-BURASSY. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. y dist. de Saratov, junto al Krontetz, tributario izq. del Medviéditza, afl. del Don; 4,000 h.

NOVYIÉ-BOBOVITCHI. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gob. de Tchernigov, dist. de Novozybkov, junto al Iput, afl. del Soj; 2,200 h.

NOVYIÉ-BOROVITCHI. *Geog.* Pobl. de Ukrania, gobierno de Tchernigov, dist. de Gorodnia, junto á la rib. der. del Desna; 1,200 h. Refinería de azúcar.

NOVYIÉ-VYSSELKI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tambov, dist. de Spassk, junto á la rib. izq. del Tchiuch, tributario del Vad, afl. del Mokcha; 1,700 h.

NOWA-ALEXANDRYA. *Geog.* Dist. de Polonia, gob. de Lublín; tiene 1,698 kms.² Su capital es la pobl. del mismo nombre, á 47 kms. de Lublín, en la oril. der. del Vístula; 3,700 h. Instituto agronómico. Antigua residencia, con el nombre de *Pulawy*, de los príncipes Czartoryski, se apoderaron de ella los rusos en 1851 poniéndole su actual nombre. Hermoso castillo con espléndido parque que contiene el templo de Sibila, imitación del de Tívoli. En él pueden admirarse antigüedades eslavas y polacas. En el castillo existía una imprenta y una biblioteca de más de 80,000 volúmenes, la más notable con referencia á la historia de Polonia. La mayor parte de los objetos de valor que se hallaban en el castillo fueron trasladados á San Petersburgo, y el castillo fué transformado en escuela de señoritas nobles.

NOWACK (ERNESTO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Tropau el 7 de Enero de 1851. Estudió en Praga y en Viena, en cuya Academia fué discípulo de Wurzinger, Blaas, Engert, y Eisenmenger. Viajó por Italia y Baviera, estableciéndose en Viena, donde cuenta numerosos discípulos. Se ha dedicado con éxito á la pintura de composiciones religiosas, siendo de sus manos dos obras de este género que se conservan en la iglesia votiva de Viena. También poseen algunas obras el Museo de Historia del Arte de Viena, el del Emperador Francisco José de Tropau y el de Carlsruhe.

NOWACK (GUILLERMO). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Berlín en 1850. En 1875 se habilitó en aquella facultad de teología, obteniendo en 1880 la cátedra de teología en la misma, y en 1881 la de Estrasburgo. Entre sus publicaciones merecen citarse: *Die Bedeutung des Hieronymus für die alttestamentliche Textkritik* (Gotinga, 1875), *Die assyrisch-babylonischen Keilinschriften und das Alte Testament* (Berlín, 1878), *Der Prophet Hosea erklärt* (Berlín, 1880), *Lehrbuch der hebräischen Archäologie* (Friburgo, 1894), *Die Entstehung der israelitischen Religion* (2.ª ed., 1896), *Das soziale Problem in Israel und die Bedeutung für das religiöse Problem des Volks* (1892), y *Zukunftsweissagungen Israels in der amprische Zeit* (1902). Para su *Handkommentar zum Alten Testament* (Gotinga, 1892) publicó los comentarios á los pequeños profetas (2.ª ed., 1897), á los libros de Rut y los Jueces (1900), y al de Samuel (1902). Además, refundió la segunda edición del *Comentario* de Hitzig á las *Parábolas* de Salomón (Leipzig, 1883), y la tercera edición del *Comentario á los Salmos,* de Hupfeld (Gotha, 1888).

NOWACZYNSKI (TADEO). *Biog.* Religioso escolapio polaco (1717–1794). Fué preceptor de los hijos del príncipe Czartoryski de Lituania, y al volver al claustro ocupó la prefectura primero, y más tarde tomó la dirección del Colegio Real de Varsovia. Durante su superiorato se amplió la fábrica de aquel centro de cultura. Ultimamente fué elegido consultor y asistente provincial y delegado del Capítulo general de Roma (1772). De regreso de la capital de Roma volvió otra vez al rectorado del Colegio Real y á la prefectura de las escuelas nacionales. También entre sus méritos es digno de mención el haber ejercido de párroco en Raszyn, cerca de Varsovia. En esta ciudad publicó elegantes *Poesías* (1755), y el libro de *Prosodia y harmonía de la lengua polaca* (1783). Tradujo las *Instituciones políticas,* de Bielfeld, y algunas *Tragedias francesas,* en colaboración con el padre Agustín Orlowski.

NOWACZYNSKI-NEUWERT (ADOLFO). *Biog.* Escritor polaco, n. en Podgorze, cerca de Cracovia, en 1876. Ha escrito especialmente ensayos y sátiras, siendo sus mejores obras: *Studye i szkice* (Lemberg, 1901), *Malpie zwierciadlo* (Lemberg, 1902, y Munich, 1903), y *Facecye zowizdralskie o ludziach piora* (Cracovia, 1903). También es autor de dos dramas.

NOWAGORA. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, circ. de Cracovia, dist. y á 14 kms. de Chrzanow, á oril. de un pequeño afl. izq. del Rudawa; 1,325 h.

NOWAIRÍ (SCHEHAB EDDIN AHMED). *Biog.* Historiador y jurisconsulto árabe, n. en Egipto por los años de 1281 y m. en 1331 ó 1332. Sólo nos ha quedado una obra suya, una especie de enciclopedia, titulada *Nihayat al arab fi fonum aladab,* en 10 volúmenes, que se conserva completa en la Biblioteca de la Universidad de Leyden, y parcialmente en las Bibliotecas de El Escorial y Nacional de París. Reiske hizo un extracto de dicha obra (Leipzig, 1764), habiendo, además, publicado fragmentos Schultens, en los *Monumenta vetustiora Arabiae* (Leyden, 1740); Eichhorn y Rassmussen (Gotha, 1775, y Copenhague, 1821 y 1825), Gregorio Rosario (Palermo, 1790), Caussin, Noel des Vergers (París, 1841), y Mac Glukin Slane (1853).

NOWAK (LUIS). *Biog.* Médico bohemio, n. en Markausch, cerca de Trantenau, y m. en Praga (1807–1880). Perteneció á la Sociedad de Ciencias de Bohemia, y es conocido principalmente por su teoría sobre el origen de los manantiales. Escribió:

Lehre v. tellur. Dampfe und v. d. Circulation d. Wassers unserer Erde (Praga, 1843), *D. Ocean* (Leipzig, 1852), *Das Räthsel unserer Quellen* (Leipzig, 1852), *Witterung und Klima in Abhängigkeit v. d. Unterwelt* (Leipzig, 1854), *Ursprung der Quellen* (Praga, 1879), *Wassercalamität v. Dux-Teplitz* (Praga, 1879), y *Ergiebizkeits-Schvank. d. Quellen,* con A. Sommen (Praga, 1880).

NOWAKOWSKI (José). *Biog.* Compositor y pianista polaco, n. en Radomsk y m. en Varsovia (1800–1865). Estudió en el Conservatorio de esta última ciudad, y después de haberse dado á conocer ventajosamente en su país como pianista, emprendió en 1833 un viaje por Alemania, Francia é Italia, y á su regreso fué nombrado profesor de piano del Instituto Alejandro de Varsovia. En 1838, 1841 y 1846 hizo nuevos viajes artísticos, alcanzando la reputación de un notable concertista. Entre sus composiciones descuellan dos *Misas* á cuatro voces, otros fragmentos religiosos, dos sinfonías y cuatro overturas, polonesas, 12 estudios para piano dedicados á Chopin, baladas, romanzas y un *Método de piano.*

NOWATA. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Oklahoma. Se extiende por la parte septentrional del Estado y lo riega el río Verdigris; 586 millas cuadradas y 14,223 h. según el censo de 1910. Tiene f. c. Cap. Nowata.

Nowata. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Oklahoma, cap. del condado de su nombre, en el antiguo Territorio Indio; 3,672 h. según el censo de 1910. Sit. cerca y á la der. del río Verdigris. Est. f. c.

NOWAWES. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Postdam, círc. de Teltow, á oril. del Havel; 12.300 h. Tiene dos iglesias evangélicas, Escuela textil é industria de tejidos de cáñamo y yute, calzado, pasamanería, alfombras y géneros de adornos y novedades. Est. de la l. f. Berlín-Postdam (Wannseebahn). Fué fundada en 1751 por Federico *el Grande,* con los tejedores protestantes de Bohemia. Cerca de ella existen el parque de Babelsberg y la pobl. de Neuendorf.

NOWAWIES. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc., dist. y á 20 kms. de Neu Sandec, á orillas del Kamienica, afl. der. del Donajec; 1,206 h.

Nowawies-Czudecka. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc., dist. y á 20 kms. de Rzeszow, á orillas del Vislok, afl. izq. del San; 1,180 h.

Nowawies-Narodowa. *Geog.* Pobl. de Austria, en Galitzia, círc., dist. y á 17 kms. de Cracovia; 1,030 h.

Nowawies-Szlachecka. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. y dist. de Cracovia; 1,275 h.

NOWEMIASTO. *Geog.* C. de Polonia, gob. de Piotrkow, dist. y á 27 kms. de Rawa, en la oril. izquierda del Pilica, afl. izq. del Vístula; 2,680 h. Hermoso castillo.

NOWEMIASTO-KORCZYN ó NOWY-KORCZYN. *Geog.* C. de Polonia, gob. de Kielce, dist. y á 18 kms. de Stopnica, en la confl. del Nida con el Vístula; 3,890 h. Yacimientos de azufre. La población, muy antigua, data probablemente del siglo XIII, habiendo sido punto de reunión de las Dietas populares y, antes que Varsovia, residencia de los príncipes. El número de sus habitantes era á fines del siglo XVI de 30,000. Los incendios, la peste y las invasiones de los suecos la arruinaron. Existe todavía una iglesia del año 1241, que dicen fué construída por el rey Boleslao, y una fuente considerada milagrosa.

NOWESIOLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en la Galitzia, círc. de Zolkiew, dist. y á 3 kms. de Cieszanow, á oril. de un tributario del Tanew, afl. der. del San; 2,350 h.

NOWGONG. *Geog.* C. de la India, prov. de Assam, cap. de un distrito, sit. en la oril. izq. del Kalang, brazo meridional del Brahmaputra; unos 4,430 h. El distrito tiene 3,843 millas cuadradas y consiste en una llanura donde abundan los pantanos y regada por numerosos tributarios del Brahmaputra. En la parte S. del distrito se levantan los montes Mikir, cuya altura mayor es de 1.052 m. y cuyas vertientes están cubiertas de bosque. Cerca de las márg. del Brahmaputra, los montes Kamakhya se elevan á 450 m., y en uno de ellos se encuentra el célebre templo dedicado á Kamakhya, diosa del amor. Atraviesa el distrito un f. c. La población del distrito era en 1901 de 261,160 h., que en los diez años anteriores había decrecido en cerca de un 25 por 100, á causa de la insalubridad del clima. Sus principales productos son la madera llamada *sae (Chorea robusta),* piedra de construcción, carbón, sal, te, arroz y algodón. ‖ C. de la Agencia Central de la India, residencia del agente del Bundelkhaud, en el principado de Chhatarpur, sit. en la frontera de las Provincias Unidas; 11,507 h. Acantonamientos militares. Clima sano.

NOWITCA. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. de Stry, dist. y á 7 kms. de Kalusz, en una altura entre el Bereznica y el Lomnica, afl. der. del Dniester; 2,860 h.

NOWITZKY (O.). *Biog.* Filósofo ruso, n. en 1806 y m. en 1884. Fué profesor de la Universidad de Kiew. Sus mejores obras, escritas en lengua rusa, son: *La razón* (1840), y un tratado de *Lógica* (1841). En ellas se descubre la influencia del idealismo alemán, particularmente de Kant y Fichte.

NOWNJ OSKOL. *Geog.* V. Oskol.

NOWNJ USEN ó NOWOUSENSK. *Geog.* V. Novyi-Uzen.

NOWOBAJASET. *Geog.* Dist. del Cáucaso, gob. de Erivan; tiene 6,190 kms.², con 123,000 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. junto al lago Goktschai; 8,500 h. Cuenta con dos iglesias armeniogriegas. Est. telegráfica.

NOWODWORSKYA. f. *Bot.* Género de Presl., sinónimo del *Polypogon* Desf.

NOWOGROD. *Geog.* C. de Polonia, gob., distrito y á 15 kms. de Lomza, á oril. del Narew, afl. der. del Bug occidental; 3,600 h.

NOWOMINSK. *Geog.* V. Minsk (Novo–).

NOWOPOLSKI (W.). *Biog.* Célebre fisiólogo y teólogo polaco, conocido también por su nombre latinizado *Novicampianno Albertus,* n. en Nowopol (1508-1588). Entre sus numerosas obras citaremos: *Fabricatio hominis a Cicerone libro secundo, De natura deorum descripta* (1551), y *Apologia pro catholica fide,* dedicada á Juan Segismundo, rey de Hungría (1559).

NOWORADOMSK. *Geog.* Dist. de Polonia, gob. de Piotrkow; tiene 2,113 kms.² Su cap. es la pobl. del mismo nombre, á 42 kms. de Piotrkow, á oril. del Warta, afl. der. del Oder; 9,745 h. Hermosa Casa Ayuntamiento. Antiguo convento de franciscanos. Est. del f. c. de Varsovia á Cracovia.

NOWOROSSIISK. *Geog.* Cap. del gob. del mar Negro, en la Ciscaucasia, junto á la bahía del

mismo nombre; 16,900 h. Est. de la l. f. Tichorezkaja-Noworossiisk. Línea de vapores con Anapa y Suchum-Kale, puerto de mar terminado en 1893. Es plaza mercantil importante y su comercio consiste en la exportación de trigo, avena, centeno, maíz, simiente de lino y residuos de nafta. Fué edificada en 1838 en el solar que ocupaba la fortaleza turca Sudschuk-Kaleh, destruída por los rusos en 1812.

NOWORSHEW. *Geog.* V. Novorjef.

NOWOSIELCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en la Galitzia, círc. de Brzeszow, dist. y á 12 kilómetros de Lancut; 1,650 h. ‖ Pobl. y mun. en la Galitzia, círc., dist. y á 10 kms. de Sanok, á orillas del Pielnica, tributario del Wislok, afl. izq. del San; 1,500 h.

NOWOSIELICA. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en la Galitzia, círc. de Kolomea, dist. y á 24 kilómetros de Sniatyn, á oril. del Ribnicza, afl. derecho del Pruth; 1,890 h.

NOWOSIELITZA. *Geog.* Pobl. de Hungría, en la Bukovina, dist. de Czernowitz, á oril. del Pruth, en la frontera de Rumanía y Rusia; 190 h. Activo comercio. Est. del f. c. austriaco Czernowitz-Nowosielitza y del ruso Nowosielitza-Slobodka-Odessa.

NOWOSIOLKA. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, en la Galitzia, círc. de Brzezany, dist. y á 7 kilómetros de Podhajce, á oril. de un tributario del Koropice, afl. izq. del Dniester; 3,250 h. ‖ Pobl. en la Galitzia, círc. de Czortkow, dist. y á 23 kms. de Borszczow, en la frontera rusa y en la oril. der. del Zbrucz, afl. izq. del Dniester; 780 h. (1,350 con el municipio). ‖ Pobl. en la Galitzia, círc. de Czortkow, dist. y á 16 kms. de Zaleszczyki, á oril. de un tributario del Sereth, afl. izq. del Dniester; 2,360 h. (2,595 con el mun.).

Nowosiolka-Grzymalowska. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. de Tarnopol, dist. de Skalat; 680 h.

Nowosiolka-Jazlowiecka. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. de Stanislawow, dist. de Buczacz, junto al Strypa, afl. del Dniester; 1,120 h.

Nowosiolka-Koropiecka. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. de Stanislawow, dist. y á 17 kms. de Buczacz, á oril. del Koropice; 390 h.

Nowosiolka-Skalacka. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. de Tarnopol, dist. de Skalat, junto á un tributario del Podhorce; 1,300 h. (1,400 con el mun.).

NOWOSIOLK-GOSCINNE. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. de Sambor, dist. y á 4 kms. de Rudski, junto al Laczny, afl. del Dniester; 1,200 h.

NOWOSIOLKI. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. y dist. de Przemysl; 1,100 h. ‖ Población en la Galitzia, círc. de Zloczw, dist. de Kamionka-Strumilova, á oril. del Jaza, afl. del Bug occidental; 1,000 h. ‖ Pobl. en la Galitzia, círc. y dist. de Zloczow; 1,060 h.

Nowosiolki-Oparskie. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, círc. de Sambor, dist. de Rudski; 580 h.

NOWOWIEJSKI (Félix). *Biog.* Compositor polaco, n. en 1875. Hizo sus estudios en el Conservatorio Stern de Berlín y en la Academia Real de la misma ciudad, siéndole otorgado en 1901 el premio Meyerbeer por una *Fuga doble*, á ocho voces, una overtura y el oratorio *Der Verlorene Sohn*. Entre sus restantes composiciones figuran dos sinfonías (1903), el oratorio *Die Auffindung des Kreutzes* (Lemberg, 1906), y la ópera *Quo vadis*, inspirada en la novela del mismo título, de Sienkiewicz (Augsburgo, 1907).

NOWRA. *Geog.* C. de Australia, Est. de Nueva Gales del Sur, condado de Saint-Vincent, sit. á 120 kilómetros SSO. de Sidney, en la marg. der. del río Shoalhaven, á 16 kms. de su desembocadura en el Pacífico; unos 2,000 h. Se levanta en lugar sumamente pintoresco, dominado al S. por una sierra. Puente de hierro sobre el Shoalhaven.

NOWRE-ATUM. *Mit.* Dios egipcio, hijo de la diosa Pacht y uno de los 42 asesores de Osiris en el tribunal del infierno. Se le representa coronado con una flor de loto, de la que salen largas plumas.

NOWSHERA. *Geog.* V. Naushahra.

NOWYDWOR. *Geog.* C. de Polonia, gobierno, dist. y á 30 kms. de Varsovia, sit. en el ángulo formado por la confl. del Bug occidental con el Vístula, frente á Modlin; 4,500 h. La península pantanosa donde está emplazada se llama *Península sueca*. Un puente de hierro la une con Modlin ó Novogeorgievsk. Est. en la l. f. de Varsovia á Marienburg.

NOWYTARG. *Geog.* V. Neumarkt.

NOXA. (Etim.—Del lat. *noxa*.) f. ant. Daño.

Noxa. *Der. rom. y comp.* Curiosísima institución que constituye una de las fases de la evolución de la teoría del delito. Consistía en *la entrega del autor de un acto ilícito constitutivo de un delito privado, entrega realizada por quien lo tenía en su poder á la víctima, para que ésta se indemnizase con el producto del trabajo de aquél de los perjuicios que el delito la hubiese ocasionado*. Indicaremos su fundamento y origen histórico, condiciones de existencia y efectos, mirándola primero en el Derecho romano, que es el que la reguló mejor y mejor conocemos.

Fundamento y origen. Desde la época más remota fueron en Roma responsables los jefes de familia por los hechos ilícitos cometidos por las personas sometidas á su potestad. En un principio (cuando estaba vigente el sistema de la venganza privada), la víctima podía exigir que quien tuviese en su potestad al autor del delito, rompiese con éste toda solidaridad, entregándolo ó no siendo obstáculo á la venganza, so pena de ser él también objeto de ésta. Cierto que la víctima podría renunciar á esta venganza mediante una compensación; pero esto tenía carácter puramente voluntario para ella. Con el tiempo esta compensación se estableció con carácter legal ú obligatorio para la víctima, que debía aceptarla, así como se marcó su cuantía según los casos; mas como los sometidos á potestad de otro *(in potestate manu mancipiove)* no tenían bienes propios y tampoco era justo obligar al pago al jefe de familia, que no había cometido el delito ó acto ilícito, se adoptó la solución de que el jefe de familia pudiera optar entre pagar voluntariamente dicha compensación legal *(multa)* ó entregar por fuerza el culpable á la víctima *(noxae dedictio)*. En el último grado de la evolución se modificó este rigor, siendo obligatorio para el *pater* el abandono noxal ó el pago de la multa según el período del procedimiento judicial, como veremos en seguida.

Para exigir del jefe de familia el pago de la multa ó la entrega en *noxa*, se concedió á la víctima una acción que por su finalidad se llamó *acción noxal*.

Requisitos para que procediese. Eran:

1.° En cuanto al *hecho*, que se tratase de un delito privado (*furtum nec manifestum* según las

XII Tablas, lo que se extendió al *damnum injuria datum* por la Ley Aquilia, y por el Edicto al *furtum manifestum* y á la *injuria*, etc.). También tenía lugar por los hechos de los animales que ocasionasen perjuicios, estableciéndolo ya así las XII Tablas.

2.° En cuanto á los *autores* del hecho, debían ser animales, esclavos ó personas *in patria potestate, in manu* ó *in mancipio*. Al desaparecer la *manus* y el *mancipium* (V. estas palabras) dejaron de aplicarse las acciones noxales á las personas que antes estaban sometidas á aquéllas. Justiniano la abolió también para las personas *in patria potestate* (que podían ya tener un peculio), quedando así solamente para los hechos cometidos por los animales y por los esclavos. En cuanto á las personas, se exigió siempre que fuesen *alieni iuris* (pues si fuesen *sui juris* la compensación debía pedirse á ellas mismas), y en el Derecho nuevo que, incluso los esclavos, tuviesen uso de razón.

3.° En cuanto á la *víctima*, que ésta no hubiese tenido al autor del hecho entre sus manos ó en su potestad después de que lo hubiese realizado ó en el momento de realizarlo, pues si lo hubiese tenido no habría necesidad de que ejercitase la acción para que se le entregase.

4.° Finalmente, en cuanto al *pater familias*, que éste tenga en su poder ó en su potestad al autor del hecho (pues *noxa caput sequitur*) en el momento de la *litis contestatio* (aunque no lo hubiese tenido antes ni lo tenga después), pero no en otro caso, salvo que lo haya dejado de tener por dolo. Sin embargo, cuando el *pater* lo tenía en su poder en el momento de la *litis* y se le moría después, quedaba aquél libre: 1.° cediendo sus acciones al demandante, cuando la muerte *del animal ó del esclavo* había sido causada por un delito, y 2.° abandonando también en este caso el cadáver del hijo, del esclavo ó del animal. Según el fragmento de Autun, que ha venido á esclarecer este punto, bastaba con abandonar una porción del cadáver del animal, en relación con la cuantía del perjuicio, discutiéndose si el *pater* tenía el derecho de librarse mediante el abandono del cadáver del hijo ó del esclavo cuando había sido él quien les había dado muerte.

Efectos. Eran: 1.° producir para el jefe una obligación que se discute si tenía carácter facultativo ó alternativo. Al decir de Girard, ofrecía uno ú otro según el momento en que se la considerase: antes de la *litis contestatio* venía obligado al abandono noxal, pero podía evitarlo mediante el pago de la compensación, que era, por tanto, facultativa; después de la *litis contestatio* y antes de la sentencia, venía obligado á lo uno ó á lo otro y la obligación era así alternativa; después de la sentencia sólo venía obligado al pago de la multa, pero, en tanto que no se pidiese la ejecución de la sentencia por la *actio judicati*, podía librarse de él mediante el abandono noxal, que es ahora facultativo.

2.° Llegado el caso del abandono noxal, éste se realizaba, ya llevándose el demandante desde luego y con autorización del magistrado al autor del hecho, ya exigiendo que éste le fuese entregado por el demandado mediante un acto solemne en que consistía la *dedictio in noxa*. Este tenía lugar: *a*) para los animales, antes de Justiniano, por la *mancipatio* (V. esta palabra), si eran cosas *mancipi*, y por la tradición, si no lo eran; después de Justiniano, siempre por la *traditio; b*) para los esclavos, por la *mancipatio*, antes de Justiniano, y por la *traditio*, después de él; *c*) para las personas libres, mediante la *mancipatio* (que las ponía *in mancipio*. V. MANCIPIUM, t. XXXII, pág. 700), únicamente antes de Justiniano, quien, según ya se ha dicho, abolió la dación en noxa de las personas libres. Los efectos de la *dedictio* variaron con el tiempo. En un principio el culpable quedaba sometido á la venganza de la víctima, pasando á ser como una propiedad de ésta, sobre todo tratándose de animales y de esclavos, sobre los que adquiría el dominio perpetuo. Sin embargo, tratándose de personas libres, éstas no podían ser muertas ni maltratadas, y si el que las tenía en su poder abusaba de ellas, podían ejercitar la *actio injuriarum*. Con el tiempo, todo dado en noxa se consideró más bien como un deudor insolvente que se había entregado á su acreedor para pagarle con su trabajo, por lo que se le concedió pedir y obtener su libertad cuando le hubiese pagado, lo que se admitió primeramente (ya se ve así en tiempo de Papiniano) para los hijos de familia, y se extendió por Justiniano para los esclavos, con lo cual se produjo el curioso resultado de que era mejor la situación del esclavo que había cometido un delito privado (el cual podía, pagando, exigir, con el auxilio del pretor y aun contra la voluntad de su señor, la manumisión) que la del que no lo había cometido (que no podía exigir la manumisión nunca).

Derecho comparado. El sistema de la noxalidad se encuentra en todos los pueblos cuyo Derecho penal se haya inspirado en el régimen de la venganza y de la composición pecuniaria, viéndosele en vigor entre los celtas, los griegos, los germanos y los eslavos, como también entre las tribus bárbaras del Africa Austral y del Asia, siendo curioso el hecho de haber recibido entre estas tribus una aplicación que no recibió en Roma (aunque sí en Grecia, donde, según Hitzig, se encuentra mencionada por Platón, quien indica la pena destinada á reprimirla), consistente en hacerle servir los esclavos como medio para cambiar de dueño, bastando para ello que se pongan de acuerdo con una persona y cometan contra ella un delito cuya composición legal sea muy elevada, ó para el cual no sea obligatorio el aceptarla por la fingida víctima. Kipp observa que siempre quedará al dueño el recurso de probar que hubo dolo; pero no siempre será esto posible, llamando la atención el que dicho expediente se ha inventado en tiempos posteriores á la admisión de las acciones fundadas en el dolo.

Bibliogr. El Derecho romano sobre la materia se encuentra en el tít. 8.° del lib. 4.° de las *Instituciones;* el 4.° del lib. 9.° del Digesto, y el 41 del libro 3.° del Código, todos los cuales llevan el epígrafe: *De noxalibus actionibus*. Tratan sobre lo mismo: el tít. 9.° de las *Instituciones* (en cuanto á los animales) y los §§ 75 y siguientes, lib. 4.° de las *Instituciones* de Gayo. V. Zimmern, *Das System der römischen Noxalklagen* (Heidelberg, 1818); Girard, *Les actions noxales*, en la *Nouvelle Revue Historique de droit français et étrangere* (1887, págs. 408-449, y 1888, págs. 31-58, donde se encontrará abundante bibliografía).

NOXA. *Pat*. Influencia, agente, acto nocivo ó pernicioso. ‖ Se califican también así las bacterias patógenas.

NOXAL. (Etim. — Del lat. *noxalis*.) adj. *For*. Perteneciente ó relativo á la culpa, al delito ó al daño ocasionado. ‖ *Pat*. Que perjudica á la salud. ‖ Que predispone el cuerpo al mal.

NOXAPATER. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Misisipí, condado de Winston; 311 h. según el censo de 1910.

NOXIPROSOPO. m. *Entom.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos. Las especies pertenecientes á este género se caracterizan por presentar las mandíbulas alargadas rectas, brevemente arqueadas en su extensión, inermes por dentro; frente vertical cuadrada; antenas que pasan un poco de los élitros, no adelgazadas en su extremo; protórax subtransversal convexo, estrechado por delante, engrosado y subtuberculoso lateralmente; escudete mediano, en su triángulo casi rectilíneo; élitros alargados, más ó menos convexos, gradualmente estrechados por detrás; patas bastante robustas; fémures comprimidos, gradualmente engrosados, los posteriores que alcanzan el extremo de los élitros; tibias del mismo par anchas, algo arqueadas y flexuosas; tarsos con el primer artejo tan largo como el segundo y tercero reunidos; quinto segmento abdominal escotado y el sexto de forma variable; cuerpo alargado y lampiño por encima. Este género se ha establecido sobre algunas especies de la costa occidental de Africa, entre las cuales la primeramente descrita y más conocida es la *Noxiprosopus caerulens,*

NOXOPLO. m. *Entom.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos. Los insectos pertenecientes á las varias especies de este género son caracterizados por presentar las mandíbulas cortas, bífidas ó escotadas en su extremo; cabeza provista de un ancho anillo intraantenar, un poco cóncava; frente vertical, muy transversal; antenas una tercera parte más largas que el cuerpo; protórax transversal subhexagonal, ligeramente bisinuado en su base, con una fuerte espina á cada lado; escudete bastante grande, en triángulo alargado y muy agudo por detrás; élitros poco convexos, alargados, paralelos, subtruncados é inermes en su extremo; fémures posteriores notablemente más cortos que los élitros; tarsos del mismo par con el primer artejo apenas tan largo como el segundo y tercero reunidos; cuerpo alargado, finamente pubescente. Todas las especies de este género, *Noxoplus corallinus, N. marginatus, N. cruentus,* etc., son propias de Méjico y de las regiones occidentales de la América del Norte.

NOXTA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Zapotlanejo; 50 h.

Noxta Número Dos. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Tequila; 25 h.

Noxta Número Uno. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Tequila; 60 h.

NOXTEPEC. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Guerrero, dist. de Hidalgo, mun. de Tetipac; está sit. á 10 kms. NNO. de Iguala, en la cumbre del cerro de su nombre.

NOXUBEE. *Geog.* Río de los Estados Unidos; nace en el Est. de Misisipí, se encamina hacia el SE. regando el condado de su nombre y penetrando en el Est. de Alabama, para desembocar en el Tombigbee, después de un curso de 130 kms.

Noxubee. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en la parte oriental del Misisipí, junto á la frontera del Alabama; 682 millas cuadradas y 28,503 h. según el censo de 1910. Terreno casi llano y muy fértil, atravesado por el río de su nombre; su principal producto es el algodón. Cap. Macon. La mayor parte de sus moradores son negros.

NOY (Guillermo). *Biog.* Jurisperito inglés, m. en Tunbridge Wells (1577-1634). Desde 1603 hasta su muerte fué elegido para todos los Parlamentos en representación de su país natal, Cornwall. Sus obras principales se publicaron después de su muerte: *On the grounds and maxims of the laws of England* (1641), *The perfect conveyancer of several select and choice precedents* (Londres, 1655), *Reports of cases taken in the time of queen Elizabeth, King James and King Charles* (Londres, 1656), *The Compleat Lawyer* (1661), y *A Treatise of the Rights of the Crown* (1715).

NOYA. f. *Entom.* (*Noia* Walk.) Género de ortópteros fasgonúridos (locústidos) faneropterinos. Su única especie, *N. testacea* Walk., de la India.

Noya. *Geog.* P. j. de la prov. de la Coruña. Limita al N. con los p. j. de Muros y Negreira, de los que está separado en gran parte por el río Tambre y por la ría de Muros y Noya; al E. con el p. j. de Padrón, al S. con la ría de Arosa y al O. con el océano Atlántico. Ocupa una super. de 453'78 kms.^{2} y tiene una población de 56,187 h. *(noyenses)* de hecho y 59,981 de derecho según el censo de 1910. En 1900 comprendía seis municipios, que son: Boiro, Lousame, Noya, Puebla del Caramiñal, Ribeira y Son, con 42 parroquias distribuídas en 3 villas, 3 lugares, 407 aldeas y 1,374 e. y albergues aislados. En su territorio, generalmente montañoso, se levantan por el S. el monte de Barbanza con sus estribaciones septentrionales: el León, el Confurco y el Treilo, parte del cual corresponde á Padrón, y más al N. el monte Urdoa. Carece el partido de ferrocarriles, pero tiene una carretera procedente de Santiago que, en general, sigue la costa para dirigirse á Padrón. Dos puntos de la misma carretera, Noya y Boiro, están unidos por un ramal transversal.

Noya.—Puerta principal de la iglesia de San Martín

Noya. *Geog.* Mun. y villa de la prov. de la Coruña, con 3,108 e. y albergues, 9,990 h. de hecho y 10,995 de derecho, según el censo de 1910. Consta de las

Noya

Muelle del Marqués

Muelle del Puxilgo

Grupo escolar

Jardines de Felipe de Castro

Noya. — Vista general

parroquias ó ayudas de parroquias de Santa María de Argalo, Santa Cristina de Barro, San Pedro de Boa, San Martín de Noya, Santa Marina de Obre y Santa María de Roo. Corresponde al p. j. de su nombre, dióc. de Santiago. El municipio se extiende por la rib. izq. del río Tambre y su desembocadura en la ría de Muros y Noya, en terreno en parte montuoso y cubierto de bosque, y en parte llano y fértil; carretera á Puebla del Caramiñal, á Santiago, al puerto de Son, á Muros y á Padrón. Produce principalmente cereales, patatas, cáñamo y frutas; cría de ganado y pesca. La villa, sit. en pintoresca posición, en la marg. septentrional del canal de su nombre, á 26 kms. de Padrón, que es la estación más próxima, tiene unos 3,500 h. Aduana marítima, Comandancia de la Guardia civil y de carabineros, puerto de interés local; Correos con giro postal; Telégrafos; industrias de aserrar maderas, conservas alimenticias, curtidos, chocolate, electricidad, jabón, gaseosas y papel; comercio de exportación de pinos, etc.; alumbrado eléctrico; comunidades religiosas de franciscanos y de trinitarias; hospicio, escuelas nacionales, varios colegios, uno de ellos de segunda enseñanza, y diversas sociedades económicas, obreras y recreativas. Su cementerio pasa por ser uno de los más antiguos de España, conservándose en él curiosas lápidas con toscos dibujos. Según la tradición, este cementerio fué hecho con tierra traída de los Santos Lugares por los buques que fueron conduciendo tropas en el tiempo de las Cruzadas. El Ayuntamiento goza del tratamiento de Ilustrísimo y de los privilegios de no poderse ajusticiar á nadie dentro de sus muros, y de usar cadena y media luna en su escudo de armas, otorgados por los Reyes Católicos en premio á las hazañas de sus antiguos tercios marinos, así como la corona ducal de Alba, cuyos titulares eran antes señores jurisdiccionales de la villa. Entre sus monumentos se cuentan, ante todo, la notable iglesia parroquial, consagrada á San Martín, de estilo ojival y con magníficos ventanales de colores colocados modernamente, otras varias iglesias y una estatua de Felipe de Castro, primer escultor de Fernando VI. Desde la ría de Muros y Noya, llégase á la villa por el canal de este último nombre, de orillas pintorescas, pobladas y bien cultivadas. Dicho canal se interna desde la punta del Testal hacia el E. y SE. por distancia de más de 1 milla hasta el puente de Noya; su anchura varía entre 1'5 y 4 cables; á bajamar queda convertido en un bancal de arena fangosa, por cuyo centro se escurren las aguas del Traba y del San Francisco, que desaguan más arriba del puente. Así es que solamente á pleamar puede llegarse á la orilla ó puente de Noya con embarcaciones medianas. Los buques de 2'8 á 3'3 m. de calado se quedan en la ensenada del Freijó, al paso que los que calan menos se aproximan á la punta del Testal, en donde obtienen 1'7 m. de agua á marea baja; los costeros que llegan al puente permanecen en seco á bajamar. Frente á la villa hay sobre el canal un puente que al mismo tiempo da paso á las aguas del San Francisco, procedentes del monte Confurco y á las del río Traba ó de Castro, aumentado con las corrientes que bajan del monte del

Noya. — Puerta lateral de la iglesia de San Martín

Noya. — Puente sobre el río Tambre

Treito, así como del Confurco. Este último río llega del E. y el otro baja desde el S., confluyendo los dos antes del puente. Entre las alturas que dominan la costa meridional del canal de Noya la más notable es el monte de San Lois, que se levanta á 359'4 m. de a., á 1 milla larga al S. de la punta del Testal, y se reconoce por su configuración redonda por presentar pendientes más suaves que los demás montes de la ría y por su color obscuro, debido al verdor de la vegetación que lo cubre.

Historia. Noya es población muy antigua, que, según una curiosa tradición, fué fundada por Noé, quien residió en ella algunos años, mientras se construía; demuestran, empero, de un modo más fehaciente los restos de sus murallas y la remota fecha de muchos de sus edificios.

Noya (La). *Geog.* Río de la prov. de Barcelona, cuyo verdadero nombre es Anoya, como se pronuncia todavía en el país que atraviesa y consta en varios documentos á partir del siglo x. Tiene su origen en la llanura de Calaf, á 664 m. de a., y se encamina hacia el SE., dirección que sigue en general, prescindiendo de ligeras inflexiones; pasa por entre San Martín de Sesgayoles y Prats de Rey, Veciana, Santa María del Camí, Jorba, San Genís, Igualada, Vilanova del Camí y Pobla de Claramunt. Atraviesa el desfiladero de Capellades, en donde su caudal se ve aumentado por numerosos manantiales; corre luego junto á Vallbona, La Vit, Monistrol y San Sadurní de Noya y por entre Ortons y Gelida, San Esteban Sasroviras y Castellví de Rosanés, hasta desembocar por Martorell en el Llobregat, después de un curso de 60 kms., durante el cual recibe por la der. las aguas de los ríos ó riveras de Porquerissas, procedente de la prov. de Lérida, en Vilanova del Camí; Clariana, que se forma en los confines de las prov. de Barcelona, Lérida y Tarragona, y des. frente á Jorba; Malla, que des. cerca de Sant Genís; Carme, que nace en la colina de Montagut (prov. de Tarragona) y des. entre la Pobla y Capellades, y el Mediona y Lavern, que desembocan respectivamente junto á la Vit y Gelida. Por la izq. le llegan la rib. de Copons, aguas arriba de Jorba; la de Rubió, no lejos de esta misma pobl.; la de Espelt, poco antes de Igualada; la de Odena, en Vilanova del Camí; la de Castelloli, procedente de Montserrat, en el mismo punto, y, por fin, las de Vallbona, Piera y Bragallons.

Noya (San Martín de). *Geog.* V. San Martín de Noya.

Noya (Berenguer de). *Biog.* Trovador del siglo xiv. Nicolás Antonio supone que es gallego, y le da el apellido de *Moral*. Sarmiento y los abates Andrés y Llampillas le llaman *Berenguer Troya;* Bayer afirma que es natural de Mallorca. Es autor de un arte poética, *Mirall de Trobar,* que Villena incluye entre las predecesoras de la de Guillermo de Molinier, la cual se divide en cinco partes, que tratan del verso, del alfabeto, de las figuras, de los vicios que pueden evitarse y de los colores retóricos aprobados en las reglas de trovar. Acerca de su patria, dice Milá y Fontanals, en su estudio *Antiguos Tratados de Gaya Ciencia* (*Obras completas*, t. III, pág. 277): «Hay quien ha creído gallego á este autor, sin duda porque el nombre topográfico Noya es común en Galicia; se le ha tenido también por mallorquín, acaso porque Enrique de Villena le coloca junto á un Guillermo Vedel, de Mallorca, autor de una *Suma Vetulina* (?). En Cataluña se halla el río Noya y San Sadurní de Noya, aunque no hay lugar alguno que se llame Noya á secas.» Algunas palabras del prólogo del *Mirall* mostraron su carácter y distribución: «Así como el hombre mira su faz en un espejo, así puede ver y recordar en este pequeño escrito la manera de trovar, de rimar ó de versificar...» Formaba parte esta obra de un códice compuesto de tratados del mismo asunto que se conservaba en la biblioteca del convento de carmelitas de Barcelona, y fué destruído, según parece, en la noche del 25 de Julio de 1835. El tratado de Noya sólo era conocido por una descripción del padre Villanueva, pero posteriormente se encontró una copia del siglo xviii, «menos fiel que lujosa», á juicio de Milá y Fontanals, en la biblioteca del marqués de la Romana, conservada en la del ministerio de Fomento y trasladada después á la Nacional.

Bibliogr. Torres Amat, *Diccionario de Escritores Catalanes;* Villanueva, *Viaje lit. á las iglesias de España* (t. XVIII); Sarmiento, *Memorias para la historia de la poesía* (t. I); *Memorias* de la Academia de Buenas Letras de Barcelona (t. I); Milá y Fontanals, *Antiguos tratados de gaya ciencia* (*Obras completas,* t. III, Barcelona, 1890); Bover, *Diccionario de Escritores Baleares* (Palma de Mallorca, 1868).

NOYADES. *Hist.* Palabra francesa, sinónimo de *ahogamientos;* se refiere á las crueles ejecuciones de la época del Terror en Nantes (1793), en donde Carrier, comisario de la Convención, hizo dar muerte á gran número de procesados políticos, embarcándolos en número de 100 en un barco que hacía sumergir en medio de la corriente del Loire. Dícese que fueron unos 15,000 los que sufrieron esta pena. Como quiera que para llevarlos al río mandaba atarlos en parejas de un hombre y una mujer, Carrier llamaba á los *noyades, bodas republicanas.*

NOYAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Aisne, dist. de Vervins, cant. de Guisa, á 85 m. s. n. m., junto al Oise; 350 h. Estación en la l. f. de San Quintín á Guisa.

Noyal-Muzillac. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Morbihan, dist. de Vannes, cant. de Muzillac, situada á 80 m. s. n. m.; 390 h. (2,300 con el mun.). Iglesia de los siglos XV y XVI. Bello castillo de Keralio del siglo XV.

Noyal-Pontivy. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Morbihan, dist., cant. y á 6 kms. de Pontivy; 650 habitantes (3,100 con el mun.). Curiosa iglesia de los siglos XIII al XVI, con el sepulcro de San Meriadec A 3 kms. del lugar, y cerca de una fuente monumental, existe una capilla del siglo XVII, y más distantes otras dos de los siglos XV y XVI.

Noyal-sous-Bazaugues. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. de Fougères, cant. y á 11 kms. de Antrain, á oril. de un afl. del Couesnon, tributario de la Mancha, sit. á 40 m. de a.; 160 h. (1,000 con el mun.). Notable menhir.

Noyal-sur-Bruez. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. de Châteaubriand, cant. y á 7 kms. de Rougé, á oril. del Bruez, afluente izq. del Semnon, sit. á 80 m. de a.; 553 h. Pizarrales. Est. del f. c. de Rennes á Châteaubriand.

Noyal-sur-Seiche. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Ille y Vilaine. dist., cant. SO. y á 8 kms. de Rennes, á oril. del Seiche, afl. izq. del Vilaine, sit. á 44 m. de a.; 105 h. (1,000 con el municipio). Cruz esculpida del siglo XVI.

Noyal-sur-Vilaine. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cantón y á 7 kms. de Châteaugiron, en las márg. del Vilaine, tributario del Océano, sit. á 60 m. de a.; 215 h. (2,318 con el mun.). Pizarras. Fábs. de lona para velas. Est. del f. c. de París á Brest.

NOYALA (Santa). *Hagiog.* La iglesia catedral de Vannes (Francia), el 6 de Julio, hace conmemoración de santa Noyala, virgen y mártir. Aunque nada se puede asegurar con certeza de lo relacionado con la vida y martirio de la santa, en el siglo XVIII su sepulcro era venerado por los bretones, que acudían en grandes masas á implorar su auxilio en la elegante capilla erigida bajo la advocación de santa Noyala, cerca de Pontiog.

NOYALO. *Geog.* Pobl. y mun. marítimos de Francia, dep. del Morbihan, distrito. cant. E. y á 8 kms. de Vannes, cerca de la bahía del Morbihan; 370 h. Salinas; reducido puerto de cabotaje.

NOYANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Allier, dist. de Moulins, cant. y á 8 kms. de Souvigny, en unas alturas que dominan el curso del Quenne, afl. izq. del Allier, sit. á 320 m. de altura; 830 h. Pequeña cuenca hullera. Existe un gran pabellón del siglo XV, resto de un antiguo castillo. Est. del f. c. de Moulins á Montluçon.

Noyant. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Indre y Loire, dist. de Chinon, cant. y á 5 kms. de Sainte Maure, en una meseta enclavada entre el Vienne y el Manse, afl. suyo, sit. á 95 m. de altura; 590 h. Gran dolmen. Hermoso viaducto sobre el Manse para dar paso á la l. f. de París á Burdeos.

Noyant-la-Gravoyère. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist., cant. y á 7 kms. de Segré, sit. á 95 m. de a.; 820 h. Pizarras. Est. del f. c. de Sablé á Redon.

Noyant-sous-le-Lude. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. de Baugé: comprende 15 municipios con 9,245 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 17 kms. de Baugé, en las fuentes del Marconne, afl. izq. del Loir, sit. á 85 m. de a.; 680 h. (1,350 con el mun.). Castillo de Plesis-au Maire, del siglo XVI. Est. del f. c. de Château-du-Loir á Saumur.

NOYAREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Sassenage; 930 h.

NOYAU. m. *Mús.* Nombre que dan los franceses al tubo de órgano en donde está colocada la lengüeta.

NO-YAXCHÉ. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Campeche, mun. de Tixmucuy; 60 h.

NOYDENS (Benito Remigio). *Biog.* Escritor español, n. en Aragón (1630-1685). Era religioso, pero se ignora á qué orden perteneció, é igualmente las demás circunstancias de su vida. Es principalmente conocido por la publicación del *Tesoro,* de Covarrubias, uno de los diccionarios españoles más antiguos, en el que introdujo muchas voces nuevas y por el cual figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua,* de la Academia. Se le debe, además, una obra satírica titulada *Historia moral del dios Momo: enseñanza de príncipes y súbditos, y destierro de novelas y libros de caballerías,* que sólo se puede recomendar á título de curiosidad bibliográfica (Madrid, 1666).

NOYE. *Geog.* Pequeño río de Francia, en los dep. del Oise y del Soma. Su nacimiento, situado antiguamente cerca de Ourcel-Maison, ha cambiado unos 15 kms. más abajo debido á la despoblación de los bosques ó á otras causas, hallándose actualmente en Vendeuil. El río corre hacia el NNE. por un valle muy poblado y cubierto de prados; baña Breteuil y Ally y des. en el Avre, afl. izq. del Soma. Su long. es de 34 á 35 ó 50 kms., si se considera desde su antiguo nacimiento. El caudal es de 1,140 litros por segundo; en estiaje 800 y 2,000 en la época de avenidas. Como se ve, presenta gran regularidad. Numerosos molinos y algunas fábricas aprovechan su corriente.

NOYELLE (Carlos de). *Biog.* Religioso jesuíta belga, 12.° general de la Compañía, n. en Bruselas el 28 de Julio de 1615 y m. el 12 de Diciembre de 1686. Era vicario general cuando fué elegido por unanimidad de sufragios (1682) para suceder al padre Oliva, en ocasión en que el conflicto entre Luis XIV é Inocencio XI había provocado la céle-

Iglesia de Santa María

Iglesia de San Martín

Calle del siglo xv

Calle del comercio

bre *Declaración del clero de Francia*, lo que hacía sumamente delicada la situación de los jesuítas. La actitud conciliadora tomada por NOYELLE salvó á su orden y contribuyó á evitar á la Iglesia mayores daños, si bien por el momento no pudo librarse de los recelos y quejas de una y otra parte.

Carlos de Noyelle

NOYELLES ó NOYELLES-SUR-L'ESCAUT. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Norte, dist. de Cambrai, cant. de Marcoing; 700 h.

NOYELLES ó NOYELLES-SUR-SAMBRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Norte, dist. de Avesnes, cant. de Berlaimont; 360 h.

NOYELLES-EN-CHAUSSÉE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Soma, dist. de Abbeville, cantón y á 9 kms. de Crécy, sit. á 85 m. de a.; 500 h. Capilla de Fréchencourt, levantada en honor de 300 arqueros picardos que prefirieron morir á rendirse después de la batalla de Crécy.

NOYELLES-GODAULT. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Paso de Calais, dist. de Bethune, cant. y á 9 kms. de Carvin, sit. á 28 m. de a.; 680 habitantes (1,115 con el mun.). Mina de hulla.

NOYELLES-LES-VERMELLES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Bethune, cant. de Cambrin; 310 h.

NOYELLES-SOUS-BELLONE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. de Vitry-en-Artois; 500 h.

NOYELLES-SOUS-LENS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Bethune, cant. y á 3 kms. de Lens, á oril. del Deule, afl. der. del Lys, sit. á 40 m. de a.; 985 h. (1,015 con el mun.).

NOYELLES-SUR-MER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Soma, dist. de Abbeville, cantón y á 5 kms. de Nouvion, en la oril. N. del estuario del Soma; 818 h. Gran estacada de Noyelles, de 1,367 m. de long. que sostiene la l. f. de Saint Valéry al atravesar el estuario del Soma. Est. del f. c. de París á Calais.

NOYELLES-SUR-SELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Norte, dist. de Valenciennes, cantón de Bouchain; 600 h.

NOYELLES-VION. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Pol, cant. de Avesnes-le-Comte; 400 h.

NOYEN. *Geog.* C. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de la Flèche, cant. y á 7 kms. de Malicorne, á oril. del Sarthe, afl. der. del Loire, sit. á 40 m. de altura; 1,065 h. (2,135 con el mun.). Iglesia de los siglos XI, XIV y XV utilizada para mercado. Canteras de piedra. Est. del f. c. de Mans á Angers.

NOYER (LE). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Cher, dist. de Sancerre, cant. y á 9 kms. de Vailly, entre el Grande-Sauldre y uno de sus afluentes derechos, sit. á 250 m. de a.; 195 h. (965 con el municipio). Fábs. de vidrio y hermoso castillo del siglo XVI en el Boucard.

NOYER-EN-OUCHE (LE). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. de Beaumesnil; 370 h.

NOYER (ANA MARGARITA PETIT DE). *Biog.* Escritora francesa, nacida en Nimes y muerta en Holanda (1663-1720). Profesaba la religión protestante y hubo de abandonar Francia después de la revocación del edicto de Nantes, refugiándose en Suiza, primero, y luego en Inglaterra. Regresó nuevamente á Francia, y después de pasar algunos años recluída en un convento, abjuró del protestantismo para casarse con el señor del Noyer. Años más tarde abrazó otra vez el calvinismo y fijó su residencia en Holanda, donde se dedicó á la literatura para poder vivir. Allí conoció á Voltaire, que se enamoró de una de sus hijas y se hubiera casado con ella á no impedirlo el embajador de Francia. Colaboró en varios periódicos, y escribió: *Lettres historiques et galantes d'une dame de Paris à une dame de province*, publicado en 1757.

NOYERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de las Ardenas, dist., cant. y á 4 kms. de Sedán, en el valle del Mosa, sit. á 250 m. de altura; 750 h. Est. del f. c. de Lerouville á Sedán (á Pont-Maugis) con empalme al S. hacia Raucourt.

NOYERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Calvados, dist. de Caen, cant. y á 8 kms. de Villers-Bocage, sit. á 120 m. de a.; 700 h. Estación del f. c. de Caen á Vire.

NOYERS ó NOYERS-SUR-SEREIN. *Geog.* Cant. del departamento del Yonne (Francia), dist. de Tonnerre. Comprende 15 municipios con 5,560 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á oril. del Serein; 1,300 h. Tiene una iglesia construída de 1491 á 1515; restos de baluartes del siglo XIII, un castillo de la misma época y varias casas del siglo XVI. Est. en la l. f. de Laroche á Isle-sur-Serein.

NOYERS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cant. y á 2 kms. de Saint-Aignan, en la oril. der. del Cher y en las márg. del canal del Berry que se une al Cher en este punto, sit. á 75 m. de a.; 565 h. (1,780 con el mun.). Antigua torre transformada en molino en la *motte Beaudouin*. Viñedos. Fáb. de piedras de afilar. Est. del f. c. (Saint-Agnan-Noyers) de Vierzon á Tours.

NOYERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Mosa, dist. de Bar-le-Duc, cant. y á 11 kms. de Vanbecourt, en una altura que domina al Chee, afluente derecho del Saulx, sit. á 160 m. de a.; 300 h. Importante quesería del Val. Manufactura de envolturas de paja para los quesos.

NOYERS. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Yonne, dist. de Tonnerre. Comprende 15 municipios con 6,400 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. á 190 m. s. n. m., junto al Serein; 1,200 h. (1,500 con el mun.). Tiene una bella iglesia de los siglos XV y XVI. Restos de baluartes antiguos. Fab. de sombreros de fieltro.

NOYERS-SAINT-MARTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Froissy; 550 h.

NOYERS-SUR-JABRON. *Geog.* Cant. de Francia, departamento de los Bajos Alpes, dist. de Sisteron. Comprende siete municipios con 2,650 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 9 kms. de Sisteron, al pie del peñasco de Peyrimpi (1,350 m.) en unas alturas que dominan el curso del Jabron, afl. der. del Buech, sit. á 915 m. de a.; 800 h. Iglesia del siglo XV. Hermosas fuentes.

Noyon. — La Catedral (antes de Agosto de 1914)

NOYES (Alfredo). *Biog.* Literato inglés contemporáneo, n. en Staffordshire en 1880. Estudió en el Colegio Exeter, de Oxford, y en 1913 fué llamado por la Universidad norteamericana de Yale, donde explicó unas lecciones sobre el tema *The Sea in English Poetry* que le valieron ser nombrado doctor honorario en literatura. Ha cultivado la poesía, la novela y la crítica literaria, debiéndosele: *The Loom of Years,* poemas (1902); *The Flower of Old Japan* (1903), *The Forest of Wild Thyme* (1905), *Drake* (1908), *Forty Singing Seamen* (1907), *The Enchanted Island and other Poems* (1910), *William Morris* (1908), en la colección *English Men of Letters* (1908); *Robin Hood* (1912), *Tales of the Mermaid Tavern* (1912), *The Winepress* (1913-14), *Rada* (1915), *A Salute from the Fleet* (1915), varias series de poemas (1904 y 1910), ediciones, etc.

Noyes (Arturo Amós). *Biog.* Químico norteamericano, n. en Newburyport (Massachusetts) en 1866. Completó su educación científica en Leipzig. Ha sido profesor de química del Instituto industrial de Boston y de otros centros científicos, y pertenece á muchas sociedades de su país y del extranjero. Se le debe: *Detailed course of instruction in qualitive chemical analysis of inorganic substances* (1895; 4.ª ed., Nueva York, 1913), *Laboratory experiments on the class reactions and identification of organic substances* (2.ª ed., 1898), *The General principles of physical science Introduct. to t. study of general principles of chemistry* (1902); *Electrical conductivity of Aqueous Solutions* (1907), *The general Principles of Chemistry,* en colaboración con Sherrill (1913), y otros muchos trabajos. De 1895 á 1901 publicó la *Review of American Chemistry Researches,* en colaboración con S. P. Mulliken (1899).

Noyes (Guillermo Alberto). *Biog.* Químico norteamericano, n. en Independence (Iowa) en 1857. Es bachiller en artes y ciencias y doctor en derecho y en filosofía; desde 1883 desempeña el cargo de profesor de química de la Universidad de Tennessee y *Chief Chemist am National Bureau of Standards,* de Wáshington. Ha escrito: *Elements of qualitat analysis* (Terre Haute, 1887), *Organic chemistry for the Laboratory* (Easton, 1897), *Textbook of organic Chemistry* (Nueva York, 1903), y *Textbook of Chemistry* (1913). Además, ha publicado muchos trabajos en varias revistas americanas de química, y desde 1902 dirige el *Journal Am. Chemical Soc.*

Noyes (Jorge Rapall). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Cambridge (Massachusetts) en 1873. Cursó en Harvard, doctorándose en filosofía, y de 1898 á 1900 estudió en la Universidad de San Petersburgo. Ha enseñado en su país literatura clásica y lenguas eslavas y es miembro de la Sociedad Americana de Filología. Son notables sus obras *Heroic Ballads of Servia* (1913), que publicó con la colaboración de Leonardo Bacon, y sus ediciones y estudios de los clásicos ingleses, principalmente: *Carlyle's Essay on Burns* (1896), *Dryden's Poetical Works* (1909), y *Selected Dramas of John Dryden* (1910).

Noyes (Juan Humphrey). *Biog.* Reformador religioso, norteamericano, n. en Brattleboro (Vermont) en 1811 y m. en el Canadá en 1886. Estudió teología en Andover y Yale, y fué ministro de la Iglesia congre-

gacional y en 1834 fundó una nueva secta basada en los principios comunistas y la poligamia, doctrinas que quería concordar con la Biblia. Estableció se en Putney y más tarde en Oneida, pero perseguido principalmente á causa de las ideas que sobre el matrimonio prohijaba, tuvo que abandonar su país. Entre las obras que escribió se distinguen: *The Berean* (1847). *Bible Communism* (1848) é *History of American Socialisms* (1870).

NOYES (TEODORO GUILLERMO). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo. n. en Wáshington en 1858. Estudió artes y derecho en la Universidad de Columbia y se distinguió desde 1883 como publicista, debiendo mencionarse como más importantes sus obras *The National Capital* (1893), *Newspaper Libels* (1894), *Notes on Travel* (1894), *War of the Metals* (1899), *Conditions in the Philippines* (1900), y *Oriental America and Its Problems* (1903).

NOYÉS (PEDRO). *Biog.* Veterinario francés, nacido hacia el año 1755 y m. en 1818. Hizo sus estudios en la Escuela de Alfort y fué veterinario en jefe del ejército de los Pirineos Orientales. *Traitement pour la Gale* (1795), *Moyens d'arrêter les progrès de la Morve* (Montpellier, 1795), *Notice sur l'art vétérinaire* (Montpellier, 1806), *Essai sur la création de deux mots ou termes techniques savoir: un pour la Médecine des animaux..., et l'autre pour celui qui exerce cette science* (Montpellier, 1807), *Mémoire sur les diverses conformations des chévaux destinés au service des Armées* (Montpellier, 1808), *Mémoire sur la toute des solipèdes et des autres animaux domestiques* (Montpellier, 1811).

NOYIL. *Geog.* Río de la India meridional, en la presid. de Madrás; tiene sus fuentes en la vertiente oriental de los montes que se levantan al S. de los Nilgiri, á los 10° 55′ 45″ lat. N. y 76° 45′ 46″ longitud E. de Greenwich, corre hacia el E., pasa por Coimbatore y des. por la der. en el Cauvery, á los 77° 59′ 39″ long. E. de Greenwich, después de un curso aproximado de 200 kms. Tiene numerosos diques ó *anikat*, con cuyos depósitos se riega una gran extensión de terreno.

NOYILAR. *Geog.* Véase NOYIL.

NOYÓ. (Etim.—Del franc. *noyau*, hueso de fruta.) m. Licor compuesto de aguardiente, azúcar y almendras amargas.

NOYÓ DE BRESLAU. Licor compuesto de almendras amargas, cortezas de limones verdes, canela de Holanda, clavos de especias, nuez moscada, espíritu de vino y azúcar.

NOYÓ DE FALSBOURG. Licor compuesto de almendras de melocotón mondadas, almendras de cereza, espíritu de vino, melisa, macis, hojas de naranjo agrio y azúcar.

NOYOLA. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de San Luis Potosí, municipio de Ciudad Díez Gutiérrez; 120 h.

NOYON. *Geog.* Cant. del dep. del Oise (Francia). dist. de Compiègne. Comprende 23 municipios con 14.200 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, sit. junto al Verse, afl. del Oise, á 50 m. s. n. m.; 5,600 h. (6,100 con el mun.). Hay en ella varios monumentos notables, figurando en primer término la catedral, una de las más interesantes de Francia por el carácter de su arquitectura. Fué comenzada en 1150, resintiéndose como se ve en algunas incoherencias de la fachada del retardo en su construcción. La gran vuelta hubo de ser reconstruída tras un incendio en 1295 y los arbotantes que la sostienen, sin duda alguna insuficientes, fueron robustecidos en el reinado de Luis XIV. La mayor parte de las capillas laterales pertenecen al estilo del siglo XV, y las dos torres existentes entre otras dos góticas, más grandes, al arte románico. El templo conserva algunos objetos de arte y mobiliario de la Edad Media, pero lo que le da más valor son las construcciones accesorias, entre las que merecen citarse un precioso claustro, la sala capitular, la tesorería y el archivo. También pertenece á este conjunto la capilla del palacio episcopal primitivo, abandonada en el siglo XV por otra habitación de estilo Renacimiento. Hoy estos edificios, á consecuencia de la conflagración mundial, se hallan casi en ruinas, lo mismo que la Casa Consistorial construída de 1485 á 1523. La industria de NOYON consiste en la refinación de azúcar y fab. de productos químicos. Posee est. en la l. f. de París á San Quintín.

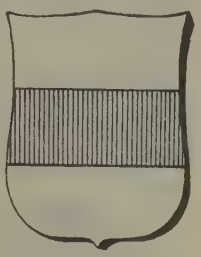

Escudo de Noyon

Historia. NOYON fué fundada probablemente por iniciativa del emperador romano Augusto. En 531 san Medardo la convirtió en sede episcopal, uniéndola más tarde á la de Tournai. Carlomagno se hizo coronar en ella, erigiéndola en capital del reino el año 768, si bien conservó esta jerarquía tres años solamente. Hugo Capeto le concedió carta comunal en 987. En 1790 fué suprimida su diócesis. En nuestros días ha adquirido NOYON gran celebridad por señalar desde Septiembre de 1914 el punto más avanzado de los ejércitos alemanes que invadieron

Noyon. — Claustro de la Catedral

el territorio francés y por haber sido reconquistada, por el ejército francés, en Agosto de 1918.

NOYONNAIS. *Geog.* Pequeña comarca de la antigua Francia, en Picardía, comprendida en el gob. de la Isla de Francia. Hoy forma el NO. del dep. del Oise. Tenía por cap. á Noyon.

NOZAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Lot, dist. y cant. de Gourdon; 540 habitantes. Est. en la l. f. de Orleáns.

NOZAL (Alejandro). *Biog.* Pintor francés, nacido en París en 1852. Fué discípulo de Luminais y en 1876 expuso su primer cuadro *Estanque de la Brenne*, que produjo favorable impresión, y desde entonces continuó exponiendo casi todos los años, especialmente paisajes, género para el que poseía notables aptitudes. Sus cuadros se conservan en los Museos de Carcasona, Montpellier, Honfleur, San Quintín, Nantes, Châlons del Marne, del Luxemburgo, etc., y son los principales: *Efecto de otoño en Berry, Una alameda del parque de S. Cloud en Enero de 1879, El cabo de Antifer, Encinas al borde del agua, Salida del sol en el Sena, El invierno en el estanque de S. Cucufate, La siega en la llanura de Etretat, La primavera en Garches, Mañana de sol en el valle del Ródano, Fin de la jornada, Las rocas del Trayas, Ruinas del castillo Gaillard en el Petit Andely*, y *El antiguo canal de Pont de l'Arche.*

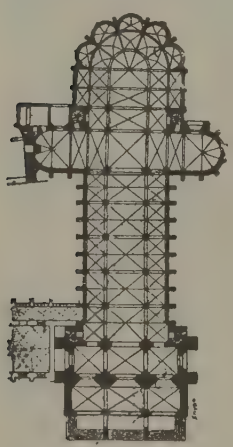

Planta de la Catedral de Noyon

NOZALEDA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Colunga, parr. de Santa María de Bierces de Riera.

Nozaleda y Villa (Bernardino). *Biog.* Prelado y religioso dominico español, n. en San Andrés de Cuenya (Oviedo) el 20 de Marzo de 1844. Tomó el hábito en Ocaña (1860), y examinado de lector de teología regentó esta cátedra en dicho Colegio hasta 1873 en que embarcó para Filipinas. En 1874 se doctoró en derecho canónico y fué nombrado catedrático de disciplina eclesiástica de la Universidad de Santo Tomás de Manila. Dos años más tarde se le eligió prior del convento de Santo Domingo de la propia capital y realizó en la iglesia y casa importantes mejoras. En 1881 el Capítulo provincial le nombró vicerrector de la Universidad y predicador general, y en 1886 rector del Colegio de San Juan de Letrán, cargo que desempeñó con general aceptación hasta 1889 en que fué preconizado arzobispo de Manila por León XIII y fué consagrado por el padre Ceferino González en la catedral de Oviedo (1890), haciendo su solemne entrada en la capital del Archipiélago en 1891. Durante los años de su pontificado «estuvo rodeado de las dificultades más extraordinarias, pasando por el torbellino de las pasiones más desenfrenadas, con las complicaciones más tremendas de intereses políticos y morales, y el conflicto de las pasiones y las luchas de clases y razas» que entonces comenzó á surgir en el Archipiélago Filipino, á pesar de todo lo cual mostró siempre «una serenidad, una virtud, una veracidad, un don de mando, un patriotismo...» digno de los mayores encomios (palabras de Maura en el Congreso, sesión del 26 de Enero de 1904). Efectivamente, ni los trabajos de los revolucionarios, ni la culpable pasividad de alguno de los representantes del Gobierno de España se ocultaron al padre Nozaleda, quien hizo descubrir y abortar la rebelión, gracias á la atención que Cánovas había prestado á sus indicaciones. Asesinado este político y desoyéndose los sabios consejos del arzobispo, pretendióse cortar con radicales medidas la propaganda creciente del *Katipunan*, y en el proceso de Rizal no se quiso atender la voz del padre Nozaleda que aconsejaba mucho más calma y serenidad y prudencia de la que por entonces se tuvo. El mismo Rizal, ya en capilla, lo decía: «Si cuando escribí el *Noli me tangere*, se hubiera seguido el consejo del padre Nozaleda, no dando importancia al libro ni al autor, otro gallo nos cantara á todos: ni estaría yo aquí en capilla, ni quizá hubiera rebeldes en Cavite.» Llegada la guerra con los Estados Unidos, el padre Nozaleda dirigió á los católicos filipinos hermosísimas Pastorales, inflamadas en santo y noble y ardiente patriotismo, por donde se puede colegir la veracidad de la acusación lanzada contra el padre Nozaleda, de que hubiese tenido tratos con los yanquis antes de la rendición de Manila. El futilísimo pretexto en que esta acusación pretendió apoyarse fué el haber recibido el padre Nozaleda el día 7 de Agosto, y sin previo aviso la visita de un sacerdote de California, llamado Mackeenon, que había venido con un regimiento de voluntarios católicos de su país, y con permiso de las autoridades militares españolas y acompañado de oficiales del ejército español se presentó al arzobispo de Manila para pedirle *licencias* á fin de seguir ejerciendo el santo ministerio en su archidiócesis.

Bernardino Nozaleda Villa

Durante el asedio de Manila, el padre Nozaleda, como prelado y como presidente de la Junta civil (no militar) de defensa, cargo para el cual había sido nombrado, demostrando con esto las autoridades y el pueblo de Manila la confianza inmensa que en él había depositado, multiplicó su actividad hasta lo increíble. Su persona, su dinero, su clero, hasta sus mismas iglesias, convertidas cuando fué necesario en hospitales, y las alhajas de estas iglesias, vendidas, como lo fueron también muchas veces más tarde para el rescate de los prisioneros, todo cuanto le pertenecía ó en que el arzobispo pudiera con su autoridad ó su crédito influir, todo estuvo sin reservas enteramente consagrado al servicio de los altos intereses de España. Rendida la plaza, el padre Nozaleda tuvo que tratar con los yanquis, porque era la única autoridad que de hecho existía en las islas y á la cual había que acudir para recoger, atender y repatriar nuestras tropas, para reclamar justicia contra las tropelías de los filibusteros, para gestionar, al fin, el rescate y el alivio de los numerosos prisioneros españoles. Para esto permaneció allí dos años, acaso los más honrosos, así como los más sacrificados de su vida; permanencia que, sin embargo, se ha que-

rido arrojarle al rostro como una de tantas acusaciones. «¿Qué se hubiera dicho del señor Nozaleda, si al desmoronarse la soberanía temporal de España en Filipinas, él, que era prelado, que era pastor de aquella grey, que estaba rodeado de intereses morales y materiales, pesando sobre él una multitud de obligaciones, que tenía millares de prisioneros, unos con uniformes militares, otros con ropas civiles en poder de los tagalos, si él, en el acto, hubiese abandonado su sede y se hubiese venido aquí á esperar otra?» (palabras de Maura en el Congreso, sesión citada). «En este tiempo, continúa Maura, fué el arzobispo de Manila el punto de apoyo del Gobierno español para tratar del rescate de aquellos prisioneros, y fué el escudo de los intereses españoles y de millones de españoles... fué el hombre de la confianza del Gobierno para aquella misión, que era á la vez de patriota y de cristiano, y que tuvo el feliz éxito de traer á la madre patria á los que estaban sufriendo tormentos... en poder de los tagalos.»

Al fin, puestos á salvo los intereses de España en cuanto fué posible, y habiendo llegado á Manila un delegado apostólico que pudiera encargarse de la dirección de los asuntos eclesiásticos, el padre Nozaleda obtuvo de la Santa Sede, el 10 de Septiembre de 1900, permiso para ir á Roma en visita *ad limina*, á fin de dar al Santo Padre cuenta de su gestión arzobispal y del estado religioso del Archipiélago y depositar á la vez en sus manos la renuncia de la archidiócesis. Esta renuncia no le fué admitida hasta el 4 de Febrero de 1902. El padre Nozaleda pidió al Santo Padre que le dejase retirar del todo del gobierno eclesiástico, recogiéndose á un convento; pero León XIII se lo rehusó, y volviéndose á nuestro embajador ante la Santa Sede, que se hallaba presente, añadió: «Prelados como este quiero yo para las archidiócesis de España.» Para venir á España, como vino el padre Nozaleda, inmediatamente, tuvo que recibir dinero de limosna (Maura, que lo sabía, lo afirma categóricamente en el ya citado discurso), pues de su archidiócesis de Manila salió pobre y sin un céntimo. A fines de 1903 el Gobierno conservador propuso al padre Nozaleda para la vacante de la archidiocesis de Valencia. Bastó esto para que se promoviese por las sectas una violenta campaña dirigida en la prensa por *El País* y secundada en la prensa y en el Congreso por todos los elementos de la izquierda, en que se lanzaron contra el padre Nozaleda calumnias y acusaciones de todo género. Quien desee informarse largamente de esta cuestión puede leer el ya tantas veces citado discurso de Maura en el Congreso, el opúsculo titulado *El «affaire» Nozaleda*, de Severino Aznar, y el titulado *Defensa obligada* (Madrid, 1904), del mismo padre Nozaleda. Algunos de los directores de la campaña fueron condenados por los tribunales « por calumniadores y falsarios», aunque el padre Nozaleda les perdonó bondadosamente.

Poco tiempo después cayó el Gobierno, y el ministerio que le sucedió ya no se atrevió á sostener el nombramiento del padre Nozaleda para la archidiócesis de Valencia. Desde entonces vive retirado en Madrid y en Avila por temporadas, habiendo renunciado varias veces otros arzobispados que con insistencia se le ofrecieron. Además del trabajo ya citado, se le debe: *Patrocinio de Santo Tomás de Aquino*, discurso (Manila, 1881); *Discurso en la apertura del curso universitario de 1874, Temblores de tierra* (Manila, 1885), *Oración fúnebre de Alfonso XII* (Manila, 1886), y varias *Pastorales* y artículos de revistas.

NOZALERA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Carreño, parr. de San Salvador de Perlora.

NOZARÍ. *Filol.* Dialecto de la India, más antiguo que el sánscrito.

NOZAY. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. de Châteaubriand. Comprende seis municipios con 15,780 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 25 kms. de Châteaubriand, á oril. de un afl. izq. del Don ó Uldon, sit. á 46 m. de a.; 1,400 h. (3,925 con el mun.). Escuela de Agricultura de Grand-Jouan, creada en 1830. Hilados de algodón. Est. del f. c. de Châteaubriand á Saint-Nazaire.

Nozay. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Aube, dist., cant. y á 5 kms. de Arcis, á oril. del Barbuise, afl. izq. del Aube, sit. á 98 m. de a.; 170 h. Iglesia del siglo XVI con dos hermosos retablos. Est. del f. c. de Sens á Châlons.

NOZDRZEC. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Galitzia, circ. de Sanok, dist. y á 17 kms. de Brzozow, junto á la confl. del Baryczka con el San, afl. derecho del Vístula; 1,120 h. (1,315 con el mun.).

NOZEROY. *Geog.* Cant. de Francia, dep. del Jura, dist. de Poligny. Comprende 30 municipios con 6,300 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, á 26 kms. de Poligny, á oril. del Ain, afl. der. del Ródano, sit. á 790 m. de a.; 615 h. (740 con el mun.). Seminario, iglesia del siglo XV con notables vidrieras del Renacimiento, puerta del Reloj, restos de fortificaciones y ruinas de un castillo. Hermosa cascada de la Serpentina, de 15 m. de a. Manufactura de quesos. Gran comercio de caballos.

NOZEYROLLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cantón de Pinols; 430 h.

NOZI. m. *Ling.* Una de las lenguas indígenas de la América del Norte, perteneciente al grupo dené ó atapascano. Es tan reducido el número de individuos que lo hablan, que puede considerarse ya como extinguido.

NOZIERE (Fernando Weyl, llamado). *Biog.* V. Weyl.

NOZIÈRES. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Gard, dist. de Alais, cant. y á 7 kms. de Ledignan, mun. de Boucoiran, á oril. de un pequeño afl. derecho del Gard. Est. del f. c. de París á Nimes, con entronque al E. hacia Uzés.

NOZSAK. *Geog.* V. Nagyag.

NOZU (Michitsura, marqués de). *Biog.* Mariscal japonés, n. en Satsuma (1840-1908). Guerreó contra los rebeldes de Satsuma en 1877, llegó á general en 1894, y en la batalla de Pingyang mandó la división Hiroshima (1894). Sucedió á Yamagata en el mando en jefe del ejército de Manchuria é hizo en este puesto la campaña chinojaponesa, siendo elevado á la dignidad de vizconde (1895). Durante la guerra rusojaponesa mandó el 4.° cuerpo de ejército y á su terminación fué premiado con el título de marqués.

El general Nozu

NOZZA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Brescia, dist. de Salo, á oril. del Chiese; 650 h.

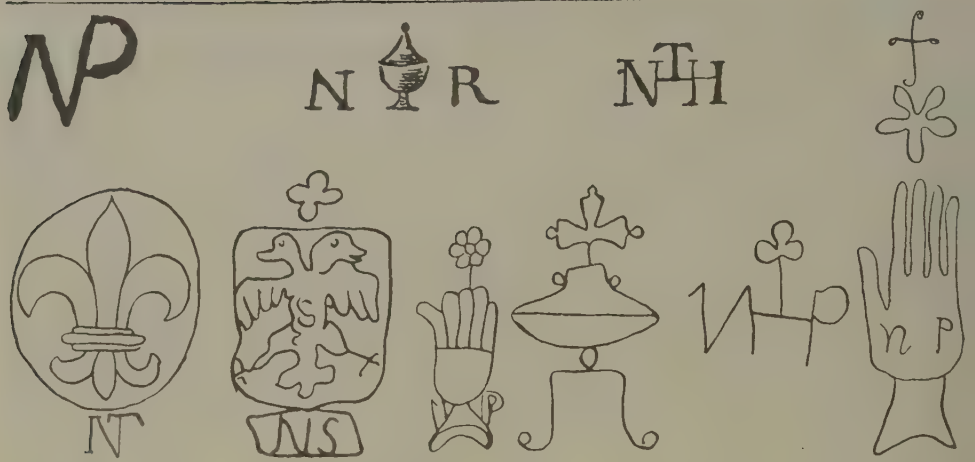

1. Marca del pintor Nicolás Perignon (siglo XVIII). — 2. Marca del grabador de Módena Nicolás Rosex (siglo XVI). — 3. Marca del grabador Tomas Neuer de Munich (siglo XIX). — 4. Filigrana de papel con las letras N. T. (Utrecht, 1590). — 5. Filigrana de papel con las letras N. S. (Montigny, 1570). — 6. Filigranas de papel con las letras N. P. (Le Mans, 1591; Salo, 1549, y Valencia, 1560)

NOZZO DI PERINO. *Biog.* V. CALANDRINO (NOZZO DI PIERINO, llamado).

NPONGO. *Filol.* Idioma hablado por los habitantes de la costa de Gabón.

NPURDI. m. Cada uno de los cuatro jefes de los sacerdotes africanos llamados gangas.

N'QUANZA. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. del Congo, concejo de San Salvador del Congo; 150 h.

N. S. Abreviatura usada para significar los vocablos *Nuestro Señor*, aplicados á Jesucristo.

NSAMBEI. m. *Mús.* Especie de guitarra que usan los habitantes del Congo. Sus cuerdas están formadas por fibras de palmera tejidas, y se tañen con los pulgares de ambas manos. El instrumento se cuelga del cuello del ejecutante.

NSAMBI. m. *Mús.* NSAMBEI.

NSINDI. m. Uno de los gangas ó sacerdotes del Congo, cuya atribución especial es curar á los negros de una especie de lepra muy común entre ellos.

NSIRA, NEIGHA ó ENSIRA. *Geog.* Oasis de Argelia, prov. de Constantina, sit. á 89 kms. SSE. de Biskra, á 19 m. bajo el nivel del Mediterráneo y á 1,500 m. de la oril. occidental del Chott Melghir ó Melrir. Tiene numerosas fuentes y algunos millares de palmeras.

N. S. J. C. Abreviación de *Nuestro Señor Jesucristo*.

NTAMO ó NCUNA. *Geog.* Nombre indígena de la expansión lacustre que forma el río Congo, antes de las cataratas de su curso inférior. V. STANLEY POOL.

N'TENDE. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. del Congo, concejo de São Salvador do Congo; 100 h.

NTERERT. *Geog.* Ald. y grupo de salinas de la Mauritania occidental (Africa Occidental Francesa), sit. á unos 80 kms. al N. del río Senegal y á 2 kms. de la costa del Atlántico. La sal es en aquéllas muy abundante, pero sólo la explotan los habitantes del país, á causa de la dificultad de acercarse á aquella costa.

NTUMBA. *Geog.* Lago del Congo Belga. Véase MANTUMBA.

NTUNDA ó NTUNDU. *Geog.* Pobl. de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), dist. de Zambeze, sit. á 10 kms. al E. de la orilla izquierda del Chiré ó Shiré, á los 16° 43′ 50″ lat. S. y 35° 30′ 35″ long. E. de Greenwich. Está fortificada.

NU. pron. pers. *Germ.* ME.

NU. f. *Filol.* NY.

NU. *Mit.* Según un texto de Unas (V dinastía), NU era uno de los grandes dioses venerados en las épocas más remotas de la historia egipcia, en unión de Kheper, Sebek, Neith y Khenemu. El centro de su culto era Khemennu (Hermópolis), en donde era adorado al propio tiempo que otras divinidades, hasta el número de ocho, de cuyo hecho provino el nombre de Kemennu ó *Ciudad de los ocho dioses*. Los otros miembros de esta octava fueron Nut, Hehu, Hehut, Kekin, Kekint, Kereh y Kerehet, que formaban cuatro parejas en cada una de las cuales estaban representados los principios masculino y femenino. La antigua importancia de NU puede deducirse del hecho de haberse identificado con Paut, aquella esencia misteriosa ó substan

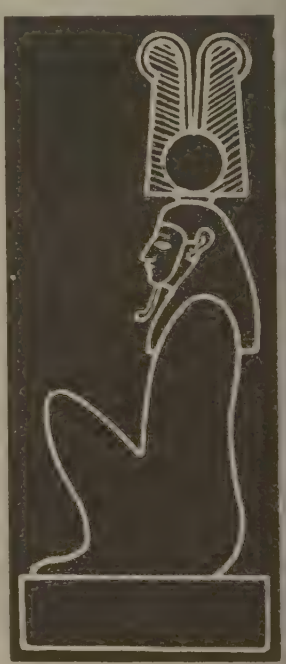

NU, dios de las aguas

cia divina que se parece más á la concepción de un Dios supremo en todo el panteón egipcio. Paut era el creador de todos los dioses, tanto celestes como terrestres, y su identificación con Nu ha de buscarse en aquel pasaje del capítulo XVII del Libro de los Muertos que comienza con las siguientes palabras: «Yo soy el gran Dios, mi propio creador, Nu.» Durante las primeras dinastías el principio femenino que correspondía á Nu era Nut, y mientras aquél representaba el océano celeste que atravesaba la barca solar, éste indicaba el aspecto nocturno del mismo cielo. En los últimos tiempos, Nu personificó, sin embargo, tanto el cielo nocturno como el diurno. En las pinturas y en los bajos relieves Nu es representado sentado, llevando en la cabeza el disco y las simbólicas plumas, no habiéndose encontrado ni en las sepulturas ni en los templos estatuas ni amuletos del dios que consideramos.

Bibliogr. Brugsh, *Religion und Mythologie der alten Aegypten* (Berlín, 1888); Maspero, *Etudes de mythologie et d'archéologie égyptiennes* (París, 1898 y siguientes).

NUABABU, NIUABABO ó NIUPAPA. *Geog.* Isla del arch. de Tonga (Polinesia, Oceanía), perteneciente al grupo de Vavan y sit. al S. de la isla de este nombre; 10 kms.² con los islotes vecinos. En una tradición relativa á cierta cueva que hay en esta isla inspiró Byron su poema *La Isla*.

NUADATO (San). *Hagiog.* Monje irlandés del siglo IX. Fué primero abad del monasterio de Armagh y después arzobispo de la iglesia del mismo nombre. El Romano Pontífice le encargó el gobierno de la provincia eclesiástica de Connacia, pensando que sólo él era capaz de cortar algunos abusos que allí se habían introducido, lo cual hizo Nuadato, aunque á costa de muchos trabajos. Murió el año 810 y se le honra el 19 de Febrero.

Bibliogr. Colgan, *Acta ss. Scot. s. Hibern.* (I, 373, 1615).

NUAGE (Col des). *Geog.* Paso que se abre entre las montañas sit. al N. de la bahía de Tourane (colonia de Annam, Indo-China Francesa).

NUAIL. *Geog.* V. Nouail.

NUAILLÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. de La Rochela, cant. y á 10 kms. de Courçon-d'Aunis, asentado en terreno pantanoso á oril. del Curé, tributario del Pertuis Bretón, sit. á 15 m. de a.; 720 h. Ruinas de un castillo, en el que estuvo preso el duque Juan V de Bretaña en 1419 y en el que Luis XI se reconcilió con su hermano.

Nuaillé. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean-d'Angély, cant. y á 7 kms. de Aulnay-de-Saintonge, junto á la confl. del Boutonne, con su afl. izq. el Bredoire, sit. á 32 m. de a.; 320 h. Restos de un priorato á cuya capilla acuden todavía frecuentes peregrinaciones.

NUAKCHOTT. *Geog.* Ald. del Africa Occidental Francesa, en la costa de la Mauritania, sit. al S. de Portendick. En 1906 se creó en ella un pequeño puesto militar.

NUALART (Fernando). *Biog*, Religioso y escritor español del siglo XVII ó XVIII. Se cita de él un libro titulado *Vida y martirio del siervo de Dios Pedro Borguny, mallorquin, martirizado en Argel á los 30 de Agosto de 1654* (Roma, 1780). Se le ha atribuído infundadamente una *Historia de las conquistas y hazañas de los más ínclitos varones de las Andalucías*, que existió manuscrita en la Biblioteca del cardenal Despuig.

NUANCE. (Pronúnciese *nuans.*) Palabra francesa que usan algunos en vez de la castellana *matiz*, ó en sentido figurado *matices*, ó rasgos y tonos de variado colorido, en obras literarias.

NUANCES. (franc.) f. pl. *Mús.* Matices.

NUANGOLA. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Luzerne; 124 habitantes según el censo de 1910.

NUARAS. *Etnogr.* Tribu de indios salvajes que vivían entre los guaraníes (Paraguay) en los tiempos de la Conquista. Eran de estatura más elevada que dichos guaraníes; se dedicaban á la agricultura y poseían un idioma propio, distinto del de sus vecinos. Según Azara, se distinguían por su carácter pacífico, pero Barco Centenera los pinta, por el contrario, como un pueblo belicoso. En los últimos tiempos de su existencia habitaban en las llanuras de Jerez y eran numerosos; pero los portugueses se apoderaron de casi todos ellos y los vendieron como esclavos en el territorio que actualmente forma parte del Brasil.

NUARBE. *Geog.* Barrio de la prov. de Guipúzcoa, mun. de Azpeitia.

NUARE. *Geog.* Río de la República de Venezuela, Est. de Carabobo. Tiene sus fuentes en las montañas de Nirgua, se une con el Tojé y des. en el Portuguesa.

NUARS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Nièvre, dist. de Clamecy, cant. de Tannay; 380 h.

NU-ARUACOS. m. pl. *Etnogr.* Tribu de indios de la Guayana, que formaba parte de la raza de los aravacos ó aruacos. Estos ocupaban toda la costa oriental de la América del Sur, entre el río Amazonas y el golfo de Paria, así como las islas adyacentes, y fueron destruídos en gran parte por los caribes. Se les llamaba también *pueblo de la harina* porque inventaron la preparación de la tapioca. Los nu-aruacos ó maipures eran su grupo principal y se extendieron desde la desembocadura del Amazonas hasta la península de Guajira y por el S. hasta el Alto Paraguay.

Bibliogr. Schomburgk, *Reisen in Britisch Guiana 1840-1844* (con una gramática de Quandt, Leipzig, 1847-48); Steinen, *Unter den Naturvölken Zentralbrasiliens* (Berlín, 1893).

NUATJA ó NOATJA. *Geog.* Factoría de la ex colonia alemana de Togo (Africa occidental), con est. de misión, escuela y est. de ensayo de sembradura de algodón, erigida por el Comité de agricultura nacional. La escuela en 1907 tuvo 37 alumnos, y los ensayos hechos con algodón de la costa y de Caravonica dieron buen resultado.

NUB. f. ant. Nube.

NUBA. m. *Ling.* Nubio.

Nuba. *Etnogr.* Término etnográfico asociado por Federico Müller con los fulahs, en su familia Nubafulah. Los negros nubas (V. Dar Nuba), originarios del Kordofán (Sudán angloegipcio), se esparcieron también por el Darfur y el Wadai. Se distinguen entre ellos los nubas propiamente dichos (nubas, kargos, kulfans, kolajis y tumalis), que viven en el Dar-Nuba, y los nubas del Nilo.

Bibliogr. Müller, *Allgemeine Etnographie* (Viena, 1879); Stanford, *Africa* (Londres, 1895).

Nuba. *Mús.* Música de los regimientos de tiradores argelinos. Se compone de instrumentos indíge-

nas, flautas, flageolets, clarinetes, tamborinos, etc. Generalmente tocan aires populares árabes.

NUBADA. f. Golpe abundante de agua que cae de una nube en paraje determinado, á distinción de

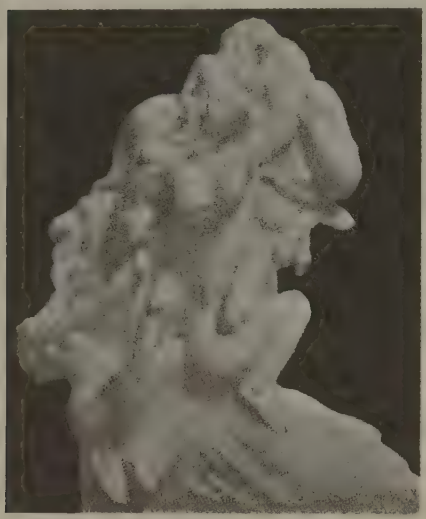

Las nubes, por Teodoro Stunsl

la lluvia general. ‖ fig. Concurso abundante de algunas cosas. ‖ ant. Nublado. ‖ Nube, humareda.

NUBADO, DA. adj. Nubarrado.

NUBAR BAJÁ. *Biog.* Político egipcio, n. en Esmirna en Enero de 1825 y m. en París el 14 de Enero de 1899. Pertenecía á una familia cristiana y fué educado en Suiza y en Francia, regresando á su patria en 1842, siendo nombrado dos años más tarde secretario de su pariente Bogos-Bey, ministro de Comercio. Desempeñó luego el mismo cargo al lado de Ibrahim Bajá, al que acompañó en sus viajes á Europa y á Constantinopla, y después entró al servicio de Abbas Bajá, que le concedió el título y la jerarquía de bey. En 1850 fué enviado á Londres con una misión diplomática que desempeñó satisfactoriamente, y en 1853 se le nombró plenipotenciario en Viena. A la muerte del virrey Abbas Bajá, su sucesor Said Bajá le encargó (1856) la organización del tránsito egipcio á través de la India é hizo construir la primera línea férrea egipcia. No obstante el éxito conseguido en su delicada misión, cayó en desgracia, pero al cabo de un año el virrey volvió á llamarle á su lado y le encargó de unas negociaciones en Viena. Muerto Said Bajá (1863), su sucesor Ismail Bajá le encargó muchas misiones diplomáticas importantes, como las negociaciones para la construcción del canal de Suez, que llevó á cabo con tanto éxito que se le concedió el título de bajá. A su regreso á Egipto (1864) fué nombrado ministro de Obras públicas y en 1866 de Relaciones exteriores, negociando con la Sublime Puerta los tratados relativos á la situación de Egipto en el Imperio turco y

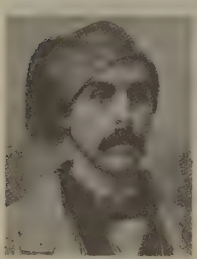

Nubar Bajá

arreglando la organización de los tribunales internacionales. A partir de 1870 se aproximó visiblemente á Inglaterra, cuyos intereses favoreció cada vez más en detrimento de las aspiraciones de Francia, abandonando el gobierno en 1874 para volver á él en 1875. En Enero de 1876 se trasladó á Europa, de donde fué llamado en 1878 para encargarse de la presidencia del Consejo, en el que dió carteras al inglés Rivers Wilson y al francés Blignières, pero al año siguiente el kedive le retiró los poderes y hubo de dimitir, siendo destituído también poco después aquél. Elevado de nuevo á la presidencia en 1884, se señaló por su complacencia hacia el Gobierno inglés, lo que no fué obstáculo para que el representante de dicho país, que quería apoderarse del servicio de policía de Egipto, le hiciera la más ruda oposición, consiguiendo derribarle en 1888. De 1894 á 1895 volvió á ser jefe del Gobierno egipcio.

Bibliogr. Colvin, *The making of modern Egypt* (Londres, 1906).

NUBARRADA. f. Nubada.

NUBARRADO, DA. adj. Aplícase á las telas coloridas en figura de nubes.

NUBARRÓN. (Etim. — De *nube;* forma aum.) m. Nube grande y densa separada de otras.

NUBE. F. Nuage.— It. Nuvola.— In. Cloud. — A. Wolke.— P. Nuvem. — C. Núvol.— E. Nube. (Etim. — Del lat. *nubes.*) f. Masa de vapor acuoso suspendida en la atmósfera y que por la acción de la luz aparece de color ya blanco, ya obscuro, ó de diverso matiz. ‖ fig. Conjunto de muchas cosas que obscurecen el aire ó estorban el Sol, á semejanza de las nubes. ‖ fig. Cualquier cosa que obscurece ó encubre otra, como lo hacen las nubes con el Sol. ‖ Entre los la-

Nimbo representando nubes. Estatua de Akshobhya, el segundo de los cinco grandes Budas. (Arte tibetano)

pidarios, sombra que aparece en las piedras preciosas, obscureciendo sus luces. ‖ Multitud ó tropel. ‖ fig. Pesadumbre ó inquietud que entristece el áni-

Cirros

mo. || *Germ.* CAPA (1.ª acep.). || *Perú.* Aparato artificial que sirve en las procesiones y otras fiestas de calle, desde el cual se desprenden sobre el cortejo que desfila por debajo, ya flores, ya versos impresos en papelitos de colores, ya una paloma de nítida blancura. || Pequeña mancha blanquecina que se forma en la capa exterior de la córnea. || pl. *Blas.* Piezas que se representan con muchas ondas, sinuosidades ó líneas curvas.

NUBE DE LLUVIA. NIMBO (capa de nubes). || NUBE DE VERANO. Nube tempestuosa que suele presentarse en el verano con lluvia fuerte y repentina, y que pasa presto. || fig. Disturbio ó disgusto pasajero. || NUBES DE MAGALLANES. V. NEBULOSA.

ANDAR, Ó ESTAR, POR LAS NUBES. fr. fig. SUBIR UNA COSA POR LAS NUBES. || Dicho del mar, estar sumamente alterado, inquieto y tempestuoso. || Estar uno sumamente enojado. || COMO CAÍDO DE LAS NUBES. expr. adv. fig. De súbito y sin ser esperado. || DESCARGAR LA NUBE. fr. Desatarse en agua ó granizo. || fig. Desahogar uno su cólera ó enojo. || DESGAJARSE EL CIELO, Ó LAS NUBES. fr. fig. Llover á mares. || LEVANTAR, Ó SUBIR, Á, Ó HASTA, LAS NUBES Á UNA PERSONA Ó COSA. fr. fig. PONERLA EN, Ó SOBRE, LAS NUBES. || LEVANTARSE UNO Á LAS NUBES. fr. fig. LEVANTARSE Á LAS ESTRELLAS. || PERDERSE EN LAS NUBES. fr. fig. Dícese irónicamente del que pronuncia con énfasis, palabras vagas, confusas é ininteligibles. || PONER UN, Ó SOBRE, LAS NUBES Á UNA PERSONA Ó COSA. fr. fig. Alabarla, encarecerla hasta más no poder. || REMONTARSE UNO Á LAS NUBES. fr. fig. Levantar muy alto el concepto ó el estilo. || SUBIR UNA COSA Á LAS NUBES. fr. fig. Encarecer ó subir mucho su precio. || TENER UNO UNA NUBE EN LA FRENTE, EN EL ROSTRO, EN EL CORAZÓN, etc. fr. fig. Estar sumamente triste.

NUBE. *Agr.* Su efecto en la vegetación es perjudicial á las plantas cuando las privan de la acción beneficiosa de los rayos solares, tan favorable en los terrenos húmedos, y á los fenómenos de la floración y maduración y beneficiosa en climas cálidos y terrenos secos, sobre todo á las plantas que requieren buen grado de humedad. Las nubes moderan la evaporación del terreno y de las plantas.

Nubes artificiales. Grandes cantidades de humos ó vapores producidos por ciertas substancias combustibles que constituyen abrigo y protección contra los efectos de las heladas en las vides y plantas hortícolas que en Alemania, Francia y en la zona del litoral de Cataluña se han puesto en práctica con éxito, pero que por el elevado precio de coste por el número de jornales que exige, no resulta económicamente recomendable el procedimiento.

Las substancias destinadas á la combustión producen humos espesos, pesados, abundantes y persistentes, como el alquitrán y los aceites pesados. El vapor de agua, que también se emplea, á más de aumentar la densidad de humo, es un manantial de calor que absorbe á igualdad de densidad mil veces más calor que el aire, diferencia calorífica que cede á la atmósfera cuando se condensa. También se utilizan materiales leñosos, pero no producen tan buenos resultados.

Los viticultores emplean, por lo general, por ser menos costoso, la paja, hierba, hojas, musgos, ramas, etc. Estos materiales vegetales, impregnados de agua, dan humos blancos, pero su combustión es muy rápida y exigen vigilancia constante para poder conseguir la duración apetecida. Los sarmientos, producto de la poda de vides, impregnados con aceites pesados, así como las turbas mezcladas con materiales diversos, resultan relativamente económicos.

Los aceites pesados, el alquitrán, coaltar, etc., se emplean directamente para producir humos negros, utilizando unas veces depósitos de mampostería,

otras recipientes de barro cocido, capaces de contener de 10 á 15 kg. de dichas materias. La manipulación de estas substancias presenta dificultades, siendo la principal la necesidad de remover el líquido para evitar que el depósito de negro de humo que se forma rápidamente impida la combustión; otra dificultad se presenta cuando se mezclan materiales de diferente densidad, pues la masa no resulta homogénea por su diferente grado de combustión, habiendo necesidad de fluidificarlos añadiendo cierta cantidad de petróleo y, por último, existe el inconveniente del riesgo que puede correrse por la rotura de algún recipiente en el momento de la plena combustión, todo lo cual hace poco recomendable el empleo directo y exclusivo de dichos productos.

Cirroestratos y cirrocúmulos

La industria prepara unos productos concentrados en pequeño volumen con los que se obtienen análogos efectos que con los fuegos naturales ó mixtos. Están compuestos á base de alguna de las substancias enumeradas anteriormente, vendiéndose con el nombre de *conos Lemstronn,* unos, y de *fuegos Lestout,* otros. Estos son unos cubos de 20 cm. de altura conteniendo 7 kg. de una materia resinosa cuya combustión dura unas tres horas aproximadamente.

Cuando se emplea el sistema de hogueras para producir las nubes artificiales en los viñedos, hay que tener en cuenta la configuración del terreno, la dirección de los vientos reinantes, el desarrollo de las vides, etc. Si se emplean materias vegetales, deben éstas estar amontonadas y distribuídas con antelación á la época en que son de temer las heladas y situadas hacia la parte de donde vienen generalmente los vientos dominantes. Los montones deben formarse á unos 12 m. del borde del viñedo, dispuestos en línea perpendicular á la dirección del viento. Dentro del viñedo se instala una segunda línea de fuego, y una tercera si es necesario, aumentando progresivamente las distancias entre cada dos montones de combustibles á medida que las líneas se separen del lindero. Aproximadamente son necesarias 25 hogueras por hectárea.

Si se emplean materiales líquidos combustibles, se colocarán los recipientes que los contengan á unos 20 metros fuera de los linderos de los viñedos para que resulten bien protegidos, pudiendo cambiarlos de puesto siempre que la dirección de los vientos reinantes lo exijan.

Los comprimidos industriales se colocan á distancias variables según su naturaleza. Los *fuegos Lestout* se colocan á 10 m. uno de otro en líneas distanciadas de 300 á 400 m.

Es de gran interés poder precisar el momento de dar principio á la operación de encender las materias combustibles, que debe ser cuando el termómetro marque 0°, pues de anticiparse, se ocasionarían gastos inútiles de combustible. Un jornalero encargado de esta observación, apreciando la temperatura que marcase un termómetro colocado á la altura de los brotes de las vides, en la parte más fría del viñedo, constituiría una vigilancia aprovechable.

Hay sistemas de indicadores automáticos que funcionan por medio de aparatos generadores de electricidad haciendo sonar un timbre avisador, cuando la temperatura es la conveniente para dar principio á la operación.

Nube. *Arm.* Nombre dado á las líneas sinuosas que dibujan las ondulaciones de una lámina adamascada á la forja.

Nube. *Hist. de las rel.* En la mitología y en los procesos mágicos de los salvajes y bárbaros las nubes, como emblema de las regiones celestes y causantes de las lluvias y de los vientos de tanta trascendencia en las faenas agrícolas, representan un papel importante. Los pueblos inferiores colocan los dioses de una manera material en los cielos; en ellos fabrican sus palacios los reyes y los grandes caciques, y para el común de las almas, chozas más ó menos modestas como conviene á la diferencia de categorías terrestres; un cielo azul significa á veces la alegría de las divinidades y su contento por la buena conducta de los hombres, mientras que las nubes (y siempre en proporción á la intensidad de su color pardo ó negruzco) por su misma fealdad y por significar la ausencia del Sol y un aminoramiento de su calor vital, se presentan á sus ojos como algo malo y nefasto que es preciso ahuyentar con oraciones y conjuros apropiados que los hechiceros recitan á tenor de las fórmulas consagradas

Nube

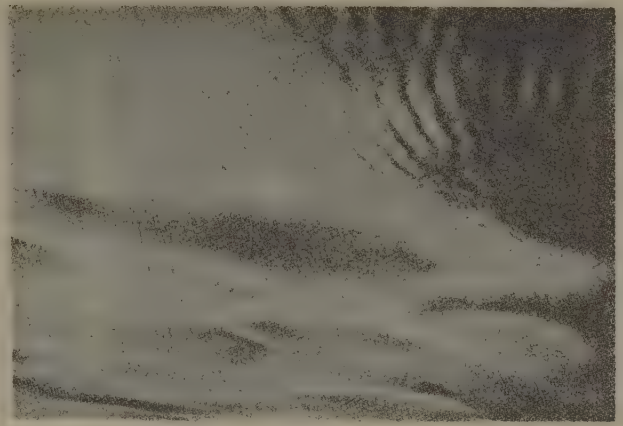

Cirros

Cirros

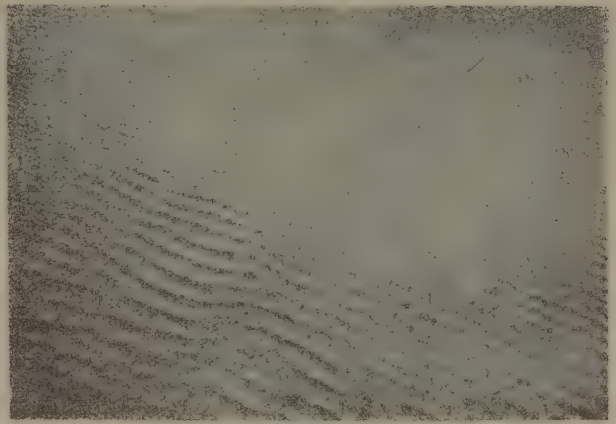

Cirros

Cúmulos extendiéndose en estratos á 6,000 m. de altura

en sus tradiciones. Si en la mitología las nubes son, en la mayoría de los casos, teatro de las leyendas divinas y de sus gestas gloriosas, en la magia inter-

Cúmulos en el Atlántico á 600 m. en la región de los alisios

vienen siempre cuando se quiere salvar las cosechas de la pertinaz sequía ó evitar las inundaciones derivadas de las lluvias persistentes. Las narraciones mágicas referentes á las nubes las encontramos en todos los organismos sociales de civilización poco adelantada.

En tiempo de sequedad los indios tarahumares de Méjico arrojan un poco de agua en dirección al cielo á fin de que los dioses se la devuelvan centuplicada. En el mes de Mayo acostumbran á quemar una gran cantidad de hierba seca, pues están convencidos de que las nubes de humo que se formarán les darán, como las naturales, el agua salvadora de las cosechas en peligro. Los swazies y hlubies del Africa del SE. recogen agua de un río cercano y después de subirse á un árbol ó sobre un montón de piedras, un hechicero la arroja á chorro simulando la lluvia, creyendo que obrando de esta manera, las nubes, por simpatía ó, mejor, por la magia simpática, harán lo propio. En el Africa occidental los indígenas realizan la misma operación con la boca (V. Merker, *Rechsverhältnisse und Sitten der Wadschagga,* en *Petermans Mitteilungen,* cuaderno adicional, n.° 138, pág. 34, Gotha, 1902). Los dieri de la Australia central creen que la lluvia se origina en las nubes, que consideran como entidades con vida y movimientos propios, gracias á la influencia de los mura-mura, sus antepasados, mientras que los indios de la Colombia británica suponen que tal influencia sólo pueden ejercerla los gemelos, por lo cual gozan de los mayores privilegios. El mito hindu que describiremos es uno de los más curiosos sobre la materia que estudiamos. Se cuenta en los himnos del Rig Veda que el fuerte y valiente dios Indra acorraló y mató á un dragón llamado Urtra, que tenía aprisionadas á las aguas, obligándole á que éstas se derramaran sobre la Tierra en forma de benéfica lluvia. Esta hazaña la repite Indra todos los días, y para que no desmaye, los fieles y los sacerdotes le dirigen ardientes oraciones; en el ritual divino se hace notar que los adoradores de Indra colocaron en sus manos la flecha y en los sacrificios se ayuda mágicamente á la divinidad para que siempre salga vencedora. Winternitz y otros autores interpretan esta leyenda como una descripción de las tormentas de agua y truenos que siguen al caluroso verano de la India. En tal época los hombres, la Naturaleza y los ganados sedientos esperan ansiosos el resultado de la lucha que se empeña en los cielos entre Indra y el dragón maldito que impide la lluvia: las nubes pasan blanquecinas sin detenerse, y mientras los devotos quieren adivinar por el color y la forma de dichas nubes las etapas del combate milenario, los sacerdotes en los templos recitan humillados las plegarias rituales y los hechiceros formulan sus mágicos conjuros para que las nubes de blanquecinas se conviertan en negras. Finalmente, Indra ha vencido y el dragón-nube se ve obligado á dar libertad á las aguas prisioneras, que se esparcen por la Tierra y salvan una vez más á la humanidad (V. Macdonnel, *Vedic mythology,* págs. 58 y siguientes, Londres, 1904).

Bibliogr. Frazer, *The golden bough* (Londres, 1911-15); Oldenberg, *Die Religion des Veda* (Berlín, 1904); Simcox, *Primitive civilisations* (Londres, 1894); Reville, *La religion des peuples non civilisés* (París, 1883). V. también el ya citado estudio de Merker, *Rechsverhältnisse,* etc.

Cúmulos á 1,500 m.
(Fotografía tomada en globo á 2,000 m.)

Nube. *Meteor* La nube es el velo más ó menos opaco que se forma en la atmósfera, y que es arrastrado por los vientos ó corrientes de aire.

La nube, como la niebla, está formada por una serie de gotitas de agua. Nada distingue una de otra. Como dice Hahn, la nube es la niebla á distancia.

Nimbos. Nubes de tempestad á 4,000 m. de altura

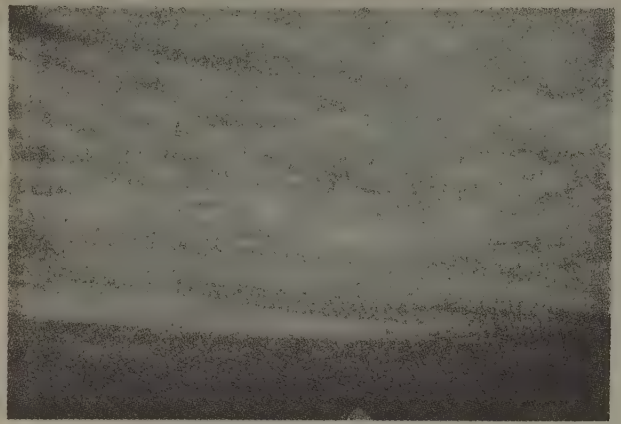

Formación de mamatocúmulos

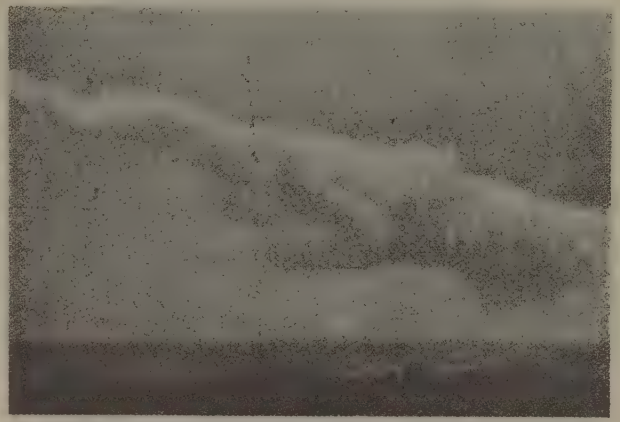

Vórtice de nube de tempestad

Mar de nubes á 1,200 m., visto desde 1,500 m. de altura

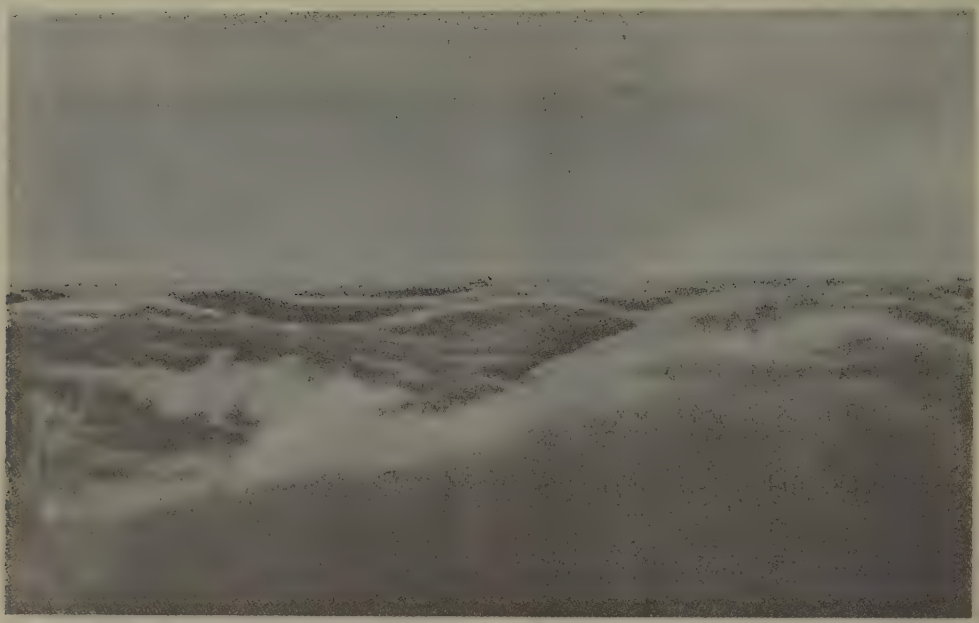

Mar de nubes

El diámetro de las gotas oscila alrededor de 0,02 milímetros. También pueden estar constituídas por cristales de hielo.

Como la niebla, la nube es debida á la condensación del vapor de agua que contiene el aire. La niebla, en general, cuando es terrestre, es debida á enfriamiento por radiación de la capa terrestre durante la noche; sobre el mar, al contrario, es debida á un exceso de temperatura del mar sobre el aire. En cambio, las nubes son debidas, en general, á un enfriamiento dinámico del aire ascendente cuando alcanza las capas superiores de la atmósfera. Sin embargo, también la nube puede ser debida á la radiación nocturna en la capa de separación de aire húmedo (inferior) y aire seco.

Mar de nubes

Una nube se transforma continuamente. Se evapora la vesícula una vez condensada, y á la vez baja por su peso, sube arrastrada por las corrientes de aire, etc. Para sostener una gota de 0,02 mm. de diámetro basta una corriente ascensional de 4 cm. por segundo.

Lamark fué el primero que intentó una clasificación de las nubes. La terminología actual es la de Howard (1772).

Howard distinguió tres clases de nubes:

Cirros. Fibrosas, hiladas y blancas.

Cúmulos. Obscuras, redondeadas y en masa.

Estratos. Estratificadas.

De estas formas-tipos nacen las compuestas, cirroestratos, cirrocúmulos y cúmuloestratos. A ellas se añaden los *nimbos,* nubes negras ú obscuras, nubes de lluvia.

Hoy se dispone, gracias á los trabajos de Hildebrandson y Abercomby, de Atlas internacionales con figuras-tipos. V. *Atlas international des Nuages* (París, 1896).

En el *Atlas international* se encuentran descritos los 10 tipos siguientes:

1 *Cirros* (Ci). Nubes-plumas. Constituyen formas aisladas entre sí, fibrosas y de colores blancos. Se disponen muchas veces en grandes arcos de círculo máximo en la bóveda celeste convergiendo á dos puntos opuestos del horizonte.

2. *Cirroestratos* (Ci S). Velos blanquecinos fibrosos que cubren casi todo el cielo. Es frecuente que sean una forma en que degeneran los cirros. En el velo de nubes se distinguen halos. Están formados, como los anteriores, por cristalitos de hielo.

3. *Cirrocúmulos* (Ci-Cu). Nubes aborregadas formando volvas como de algodón, aisladas ó en series. No dan apenas sombra.

4. *Altocúmulos* (A Cu). Volvas densas blancas ó grises brillantes. en grupos ó series apretadas, de modo que sus bordes se tocan; dan sombra. Se presentan, en general, en una ó dos direcciones formando series.

5. *Altoestratos* (AS). Volvas densas de color gris ó gris obscuro, brillantes cerca del Sol ó de la Luna, que aparecen rodeadas de coronas (V.).

Mar de nubes

6. *Estratocúmulos* (S Cu). Volvas densas, hinchadas, obscuras, que cubren todo el cielo, especialmente en invierno. Suelen verse rasgadas por no ser su espesor muy grande, y por la rasgadura se ve el cielo azul.

7. *Nimbos* (N). Nubes de lluvia. Nubes sin solución de continuidad, obscuras, de cerrazón. Sobre ellas, al rasgarse, se ven casi siempre capas de altoestratos ó cirroestratos. Al fragmentarse constituyen los fractonimbos.

8. *Cúmulos* (Cu). Nubes densas, en grandes masas redondeadas imitando formas fantásticas aunque limitadas inferiormente por rectas. Sus superficies, iluminadas por el Sol, son de un color blanco deslumbrador. El cúmulo propiamente tal está limitado horizontalmente en la parte superior y en la inferior, pero ocurre á menudo que la superior está alterada por los vientos. Al deshacerse los cúmulos dan lugar á los fractocúmulos. El cúmulo invertido ó mamatocúmulo es un cúmulo en que el límite superior es horizontal y el inferior avolvado, recordando mamas colgando. Se suelen formar en verano como degeneración de tempestades que no han llegado á desencadenarse.

9. *Cúmulonimbos* (Cu N). Parecen montañas inmensas cubiertas de nieve; formas imponentes y compactas. Dan lugar á granizo, nieve, lluvia, y generalmente avanzan en extenso arco frontal.

10. *Estratos* (S). Niebla ó nubes vistas de lejos y de canto, por lo que se presentan estratificadas.

Las nubes altas tipo son: cirros y cirroestratos.

Las nubes medias: cirrocúmulos, altocúmulos y altoestratos.

Las nubes bajas: nimbos y estratocúmulos.

Los cúmulos se forman á veces por el humo, como los que determinan los incendios de las selvas de Africa y los volcanes.

Helmholtz creía que el aspecto de paralelismo de ciertas series de nubes era debido á lo siguiente. En la atmósfera se encuentran capas en las que la temperatura experimenta un salto brusco, de modo que existe una superficie de separación entre dos gases, como la del mar separa el agua del resto de la atmósfera. Esta superficie es asiento de olas como las del mar, aunque la longitud de onda alcance kilómetros en vez de metros. Al encontrarse dos ondas dan lugar á vientres y nodos. En los primeros el movimiento oscilatorio puede obligar á la masa de aire á elevarse súbitamente, teniendo lugar así una condensación por series paralelas correspondientes á los vientres. Un sistema reticulado sería la resultante de dos sistemas de ondas estacionarias, cuyas direcciones formarán cierto ángulo. Al existir varios sistemas se obtendrían así las nubes en forma de volvas aisladas, pero combinando una cierta estructura.

Albe ha observado en la isla Ascensión ondas estacionarias de aire cuyas crestas aparecían coronadas de nubes.

La dirección de las nubes en su movimiento tiene cierto interés por conocerse así la de los vientos. Por tal motivo interesa conocer también su altura. Se emplean teodolitos con tubos de anteojo sin objetivo, y dos de ellos, en los extremos de una base medida, pueden servir á este objeto. Para señalar el objeto que han de observar los dos encargados de la medida, se dispone un teléfono.

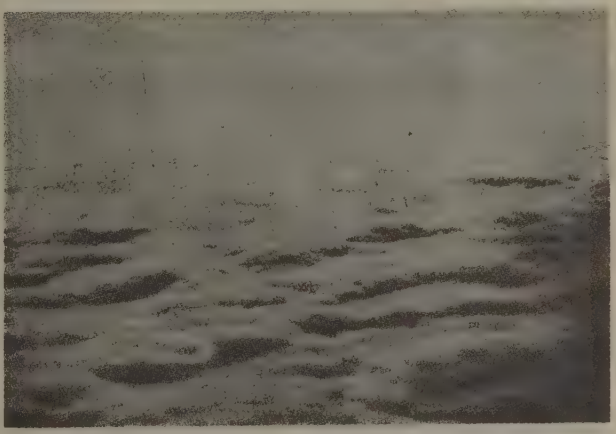

Mar de nubes. (Vista tomada desde un globo aerostático)

La fotografía permite mayor precisión operando del mismo modo. V. FOTOTOPOGRAFÍA.

Las medidas recientes conducen á los siguientes resultados:

Los cirros se mantienen entre 7 y 10 kms.
Los cirroestratos entre 6,5 y 9.
Los cirrocúmulos entre 7 y 8.
Los altocúmulos entre 3 y 6.
Los estratocúmulos entre 2 y 3.

Los cúmulos, 1,4 á 1,8 kms. en su base, pero la altura de su coronación es muy variable. Lo mismo ocurre con los estratos.

Las nubes, y especialmente los cúmulos y cúmulo-estratos, experimentan una variación diurna en su altura media que se llama período diurno. Del mismo modo la altura á que usualmente se forman tiene un período anual.

En los años 1896-97 se realizaron simultáneamente en diversos puntos de la Tierra observaciones de nubes, dando por resultado el siguiente cuadro:

Nubes observadas en los años 1896-97

Nubes	Altura en kilómetros		Velocidad en metros por segundo	
	Verano	Invierno	Verano	Invierno
Cirros	9,50	8,93	24,9	26,8
Cirroestratos	8,97	8,40	25,7	22,8
Cirrocúmulos	6,69	6,54	15,1	24,1
Altoestratos	4,47	4,09	14,8	22,0
Altocúmulos	4,01	3,61	12,5	18,1
Estratocúmulos	1,88	1,82	8,2	11,8
Nimbos	1,32	1,24	9,3	10,1
Cúmulonimbos (Cumbre)	5,29	4,20	12,8	18,3
Cúmulos (Cumbre)	2,33	1,75	8,4	10,7
Cúmulos (Base)	1,47	1,11	7,1	14,4
Fractocúmulos	1,77	1,12	7,3	11,6
Estratos	0,76	0,77	6,4	10,0

El espesor de la capa de nubes varía mucho. En ocasiones se ha observado que alcanzaba 5 kms. En viajes en globo se han llegado á comprobar capas de 6 kms.

Clayden ha intentado hallar la dependencia que pueda haber entre el carácter de la lluvia y el grueso de la capa de nubes. Nubes de menos de 600 m. dan apenas lluvia. A los 3.100 m. es cuando puede caer granizo. Nubes de este grueso sólo se forman en general en grandes masas ascendentes (tempestades de verano, ciclones, etc.). En invierno la velocidad de las nubes es mayor que en verano. Raramente excede de 100 m. Velocidades de 70 á 80 m. por segundo no son muy raras.

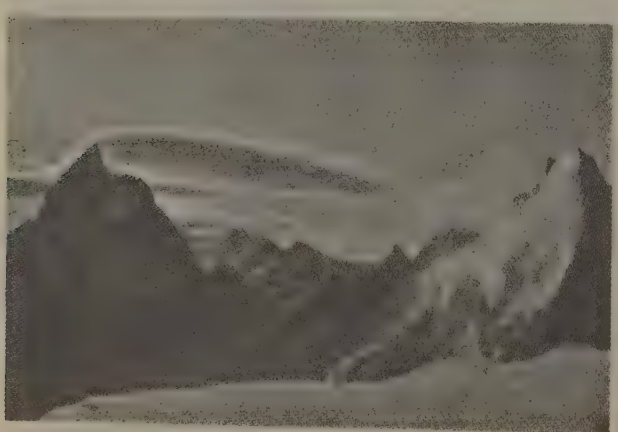

Formóción de una nube en la cresta de una sierra

Los cirros y cirroestratos son los más veloces. Generalmente la velocidad no pasa de 35 m. en las altas regiones, á 10 y 12 kms. de altura. En alturas de 500 á 2.000 m. la media suele ser de 5 á 10 m., de 4 á 6 kms. entre 6 y 18 m. por segundo.

En general, las nubes se presentan durante la tarde, como la niebla es más frecuente de madrugada. En invierno son más abundantes que en verano los estratos; con los cúmulos, en cambio, ocurre al revés. En latitudes elevadas, los estratos son más frecuentes; los cúmulos al revés. Lo mismo ocurre respecto á tierra adentro y costa. Los cirros escasean más hacia el polo. Los cúmulos son poco conocidos en el Norte, donde abundan la niebla y los estratos más ó menos bien definidos.

Nebulosidad es la parte alícuota del cielo cubierto por las nubes. Se aprecia en décimos del total.

La duración de la iluminación directa del Sol ó insolación se mide por la bola de vidrio (heliógrafo) que da una imagen del Sol sobre una hoja de papel. La relación entre insolación y nebulosidad no es sencilla. Sin embargo, hay fórmulas empíricas que refieren una á otra. Tal es la de Kremser

$$\text{Nebulosidad media} = 50\,\frac{t-k}{n} + 51$$

siendo n los días $t + k$ de observación, t los nubosos y k los claros. Esta fórmula sólo puede convenir al N. y acaso al centro de Europa.

Llámanse, según Teisserenc de Bort, *isonefas* las líneas de igual nebulosidad. En el mar es donde el cielo se presenta más cubierto, siendo mínima á unos 30° de latitud.

Siendo el peso específico del vapor de agua $^5/_8$ del peso específico del aire, el aire húmedo es más ligero que el aire seco.

Cuando el aire húmedo por una ú otra causa asciende, la temperatura disminuye paulatinamente. Al alcanzar el punto de rocío empieza la condensación, es decir, la nube.

Es interesante calcular la adiabática de la condensación.

Sea dq la cantidad de vapor condensado en el trayecto ó altura dh. Si c_p es el calor específico á presión constante, p la presión, R la constante de los gases, J el equivalente mecánico del calor, r el calor latente, se tiene (V. TERMODINÁMICA)

$$dQ = -r\,dq = c_p\,dt - \frac{RT}{pJ}\,dp \quad (1)$$

Si q es la cantidad de vapor contenida en 1 kg. de aire

$$q = 0{,}623\,\frac{e}{p}$$

siendo e la presión á que está el vapor. De la fórmula anterior se deduce derivando

$$\frac{dq}{q} = \frac{de}{e} - \frac{dp}{p}$$

y llevando este valor á la ecuación (1) se tendrá después de substituir dp por dh

$$\frac{dt}{dh} = -\frac{\frac{1}{J} + \frac{rq}{RT}}{c_p + \frac{rq}{e}\frac{de}{dt}}$$

El aire de las capas bajas puede no estar saturado. En este caso, en la masa ascendente tiene lugar primero un enfriamiento adiabático alcanzando el punto de rocío á determinada altura. La ecuación adiabática del aire no saturado no ofrece dificultad y se deduce haciendo $r = 0$.

Ferrel dedujo una fórmula empírica para calcular la altura de condensación conocida la temperatura á flor de tierra y la humedad relativa ó sea $100\ \frac{e}{E}$, siendo e la presión del vapor y E la que tendría saturado á igual temperatura.

La fórmula de Ferrel es

$$H = 122\ (t - \tau)$$

siendo $t - \tau$ la diferencia entre la temperatura y la del punto de rocío.

La base ó capa inferior de las nubes no coincide con la calculada mediante las fórmulas anteriores más que en el caso en que las nubes se han formado efectivamente por el movimiento ascensional del aire á partir del suelo.

En ciertos cúmulos se presenta esta circunstancia, en fractoestratos de *piso* bajo formados en el mar y también en el torbellino de eje horizontal que precede las nubes de tempestad.

La Meteorología ha obtenido interesantes datos acerca de la distribución de la temperatura con la altura.

Uno de los resultados más interesantes para la teoría de formación de las nubes es la existencia de una discontinuidad ó variación brusca en la temperatura.

Existen, efectivamente, capas de separación de masas gaseosas á temperatura diferente. Si la temperatura es discontinua, la humedad relativa también lo será. Sea e la presión del vapor á uno y otro lado de la capa ó superficie de separación.

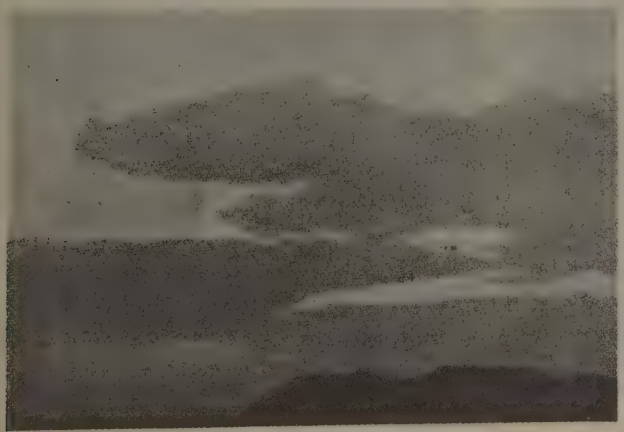

Nubes con lluvia alta

Las humedades relativas serán en las dos masas

$$F_1 = 100\ \frac{e}{E_1} \qquad F_2 = 100\ \frac{e}{E_2}$$

es decir, en la proporción de las tensiones máximas E_1 y E_2. En general, la capa más seca será la superior. Y como ya hemos dicho que el aire cuanto más húmedo más ligero, se establecerá una difusión á través de la superficie de tránsito. Y con ella una condensación.

Cirros con estructura filiforme, indicando nieve, granizo, etc.

Así se explica la formación de una volva de nube; v. gr., de cúmulo, á través de una superficie. Es una rotura del equilibrio, subseguida de condensación en el seno de la masa seca.

Si la posición de la masa seca y la húmeda son invertidas, se tienen los mamatos, caso poco frecuente.

Cuando la penetración de la volva se generaliza, y ya se hallan yuxtapuestas unas á otras las diversas volvas formadas, se tiene una nube de mayor ó menor espesor cuya estructura inferior estará limitada por un plano y cuya cara superior estará mucho más accidentada por la misma manera de formarse la nube.

En ascensiones de montaña ó de globos, se ha podido fotografiar multitud de veces el aspecto de la superficie superior del mar de nubes (V. la pág. 1391).

En rigor, ocurren fenómenos de difusión á través de la capa límite, que complica el fenómeno. En esta capa ocurren las ondas de nubes conforme se ha explicado en la primera parte.

Nube

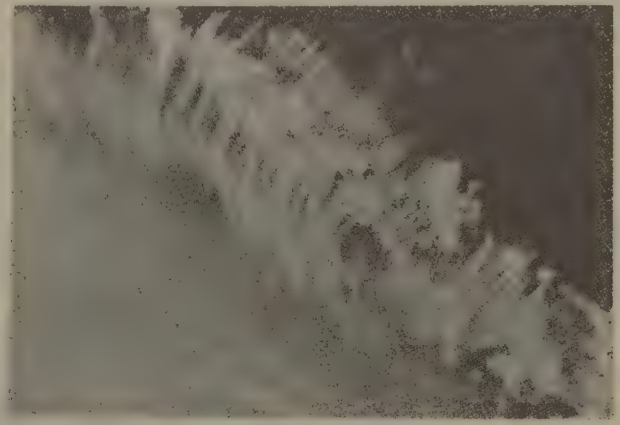

Cirros filiformes

Cúmulo atravesando una nube en capa

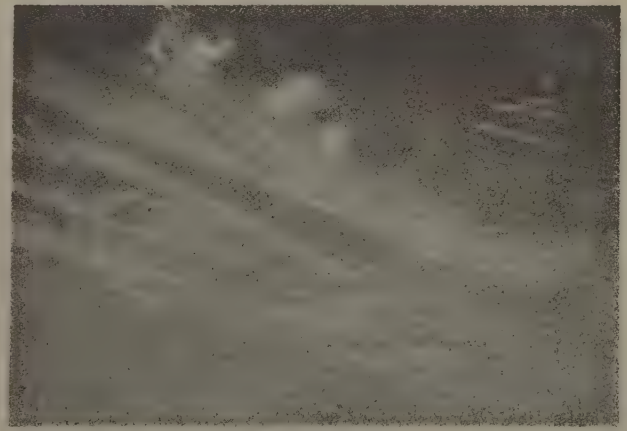

Cirros filiformes

El cúmulo anterior visto cinco minutos después

Acerca del fenómeno de condensación, V. lo dicho en LLUVIA.

Además de las formas descritas de constitución y formación de nubes, pueden las nubes ser originadas

Forma del cúmulo de la lámina anterior cinco minutos después

por un viento ó movimiento del aire que de repente encuentra un obstáculo en una sierra ó cadena de montañas, por ejemplo. Del otro lado en que sopla el viento, y á causa precisamente del obstáculo, se forman remansos, superficies de separación entre masas de propiedades físicas distintas, etc.

Los estratos son debidos á la elevación de una capa de nubes, la cual no es necesario que sea horizontal. El fenómeno de la sobresaturación necesario para la condensación de las gotitas por las que la condensación empieza (V. LLUVIA) determina por su brusquedad la formación abrupta de los cúmulos cuando éstos atraviesan la superficie discontinua de que venimos hablando.

La absorción del calor solar puede ser una causa determinante de la ascensión en masa de las nubes.

Para que el proceso de formación de los cúmulos pueda perdurar, es necesario que persista la diferencia de temperatura, por haber una causa que, por ejemplo, mantenga más cálida la capa inferior ó más fría la superior. Lo primero ocurre con las nubes de verano y lo segundo con los altocúmulos *castellatus*, nubes formadas á 4000 m. que suelen muchas veces preceder las tempestades.

Los cúmulos y los estratos pueden presentarse combinados en dos formas diferentes según que la propagación horizontal corresponda á la parte superior ó á la inferior de las volvas de cúmulos.

Las grandes masas que forman los cúmulos hasta llegar á capas superiores de discontinuidad tienen á veces formas singulares como de grandes masas ó bloques.

Son á veces de un color blanco deslumbrante y aparecen en súbitas rasgaduras de los nimbos de tormenta ó cúmulonimbos.

Las nubes de tormenta aparecen precedidas de la tromba ó vórtice horizontal de que ya se ha hablado. Hasta una altura de unos 1600 á 2000 m. se forma un remolino con el aire arrastrado por el granizo ó por la lluvia violenta. La calma que se aprecia antes de la sensación del viento de tormenta, es debida al movimiento ascensional del mencionado aire. El efecto es análogo al de las trombas de agua.

Característico de las nubes de tormenta suele ser la formación del nimbo á 1000 m., continuados en altura por cúmulos hasta 4000, de los cuales desciende lluvia que cae sobre las nubes inferiores. Al alcanzar los 4000 m. tienen, en general, lugar los truenos y relámpagos.

Las *torres* ó nubes alisadas en forma de bloque deben los aspectos rectilíneos de sus flancos á lluvia que cae á lo largo de ellas.

Las trombas son torbellinos de eje aproximadamente vertical. El movimiento de vórtice levanta el agua (cuando se forman en el mar) y esto hace que parezca como si fueran aspirantes.

Muchos meteorologistas consideran que ciertos cirros dan lugar á filetes de lluvia, nieve ó granizo que, sostenidos por las corrientes de aire, adoptan las formas de hiladas características. En el atlas internacional se les da el nombre de falsos cirros.

En las nubes elevadas formadas por hielo, se puede distinguir la formación de cristales completos, los cuales dan lugar á *halos*, nubes muy poco frecuentes. En rigor los cirros están constituídos por cristales y masas amorfas (granizo).

Llámanse *capas* á las nubes de hielo que se forman en elevadas regiones de la atmósfera cuando son atravesadas por masas de cúmulos. También son llamadas por algunos falsos cirros. La capa está formada

Vista por encima de un cúmulo atravesando una capa (Fotografía tomada en globo)

generalmente por nubes de cristales y en ella se observan halos frecuentemente. Se forman en la posición en que se observan. Cuando el cúmulo la atraviesa suelen originarse en aquél elementos de granizo.

En los mares de nubes aparecen también las capas en forma de un velo.

Como ya hemos dicho, los cirros no están, en su mayor parte, constituídos por cristales completos.

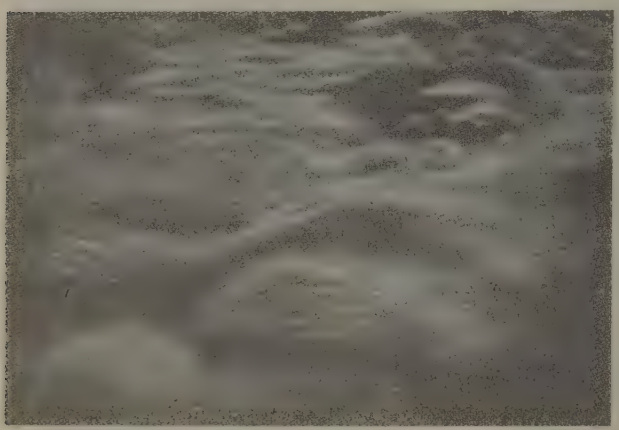

Pormenor de una niebla cubriendo un mar de nubes

Sus elementos constituyentes son esferocristales y cadenas de cristales. V. NIEVE.

Nubes luminosas. Nubes que se observan durante el verano, desde el año 1885 (en el hemisferio austral en Diciembre), y que van disminuyendo progresivamente desde su primera aparición, siendo cada vez más raras, menos extensas y retrasándose más cada vez su aparición. Algún tiempo después de la puesta del Sol se observan en el interior del segmento crepuscular, es decir, de aquella parte del cielo que antes de salir el Sol, ó después de ponerse éste, se ve iluminada por sus rayos, semejando un semicírculo, algo rebajado, unas nubes especiales que se distinguen por una luminosidad extraordinaria y tienen la forma de los cirros y un color blanco de plata, que en las cercanías del horizonte se cambia en amarillo de oro. Al principio estas nubes se extienden por todo el cielo, siendo, en cambio, poco visibles, hasta que el fenómeno, al disminuir la luz del día cuando el Sol se hunde más por debajo del horizonte, parece condensarse hacia el NO., aumentando notablemente su intensidad luminosa. Estas nubes se diferencian de los cirros que aparecen dentro del mismo segmento crepuscular en ser siempre más brillantes que el cielo que las rodea y desaparecen completamente en cuanto pasa por encima de ellas la línea que separa el cielo crepuscular del nocturno. Los cirros, además, se forman en alturas que no exceden ordinariamente de 13 kms., mientras que estas nubes luminosas se hallan á cerca de 80 kms. de altura; en 1890 se movieron principalmente de NE. á SO. con una velocidad de 100 m. por segundo. La explicación del fenómeno es muy sencilla: según Jesse, durante la erupción del Cracatoa en 1883, una porción de materias pulverulentas, lava vítrea y cenizas en polvo finísimo, mezcladas con productos de condensación de vapores volcánicos, fueron lanzadas á gran altura, y allí son iluminadas por el Sol, haciéndose perceptibles cuando decrece la intensidad de la luz, difundida por la atmósfera.

Bibliogr. O. Jesse, *Meteorologische Zeitschrift* (1892); *Astronomische Nachrichten* (1896); Howard, *On the modifications of clouds* (Londres, 1803); Clayton, *Discussion on the cloud observations* (Canbridge, 1896); Bezold, *Ueber Wolkenbildung* (Berlín, 1894); Süring, *Ueber Wolkenformen und deren Veränderungen* (Berlín, 1904); Poëy, *Comment on observe les nuages pour prévoir le temps* (París, 1879); Hildebrandsson, *Des principales méthodes employées pour observer et mesurer les nuages* (Upsala, 1893); Sprung y Süring, *Ergebnisse der Wolkenbeobachtungen in Potsdam* (Berlín, 1903); Walton, *Clouds, their forms and combinations* (Londres, 1873); Weilbach, *Nordeuropas Skyformer* (Copenhague, 1881); Singer, *Wolkentafeln* (Munich, 1892); *Atlas international des nuages* (París, 1896); *Hydrographic Office: Illustrative cloud forms* (Wáshington, 1897); Wegener, *Thermodynamik der Atmosphäre* (Leipzig, 1911).

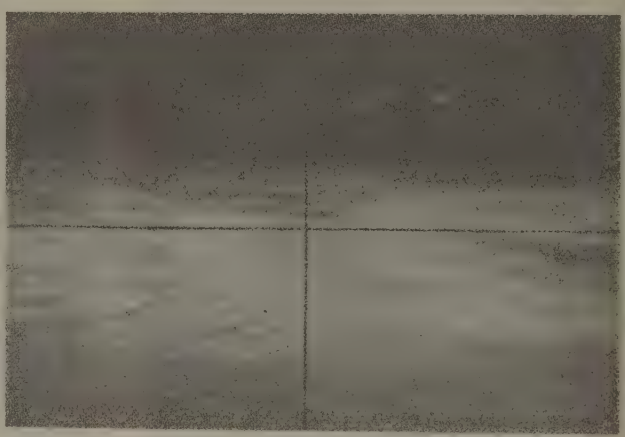

Nube luminosa

NUBE. *Mit.* Nefele, madre de los centauros.

NUBE. *Pat.* V. NEFELIÓN y OPACIDAD.

NUBES (LAS). *Lit.* Título de una comedia de Aristófanes en la cual el autor ridiculiza las creencias religiosas de Sócrates y su manera de enseñar.

NUBÉCULA. f. *Pat.* Opacidad ligera de la córnea, nefelión. || Enturbiamiento en forma de nube en la orina.

Nubecularia

NUBECULAE. *Astronomía.* V. NEBULOSA.

NUBECULARIA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Nubecularia* Defrance.) Género de foraminíferos imperforados (dentro de los protozoos rizópodos), próximo al

género *Miliola*, que se caracteriza por ser politálamo ó sea de concha formada por varias cámaras, las cuales se disponen primeramente en espiral, pero luego lo hacen tan irregularmente que hace perder la forma al conjunto total. En estado fósil aparecen ya en el keuper de Chellastru cerca de Derby. V. NUBECULÁRIDOS.

NUBECULÁRIDOS ó NUBECULARINOS. m. pl. *Zool.* (*Nubecularinae* Brady.) Familia de foraminíferos imperforados formada con el género *Nubecularia* y otros del suborden ó grupo de los miliólidos, en los cuales la concha es monotálama, ó politálama con disposición irregular de las cámaras (V. NUBECULARIA), á diferencia del subgrupo más característico formado con los restantes miliólidos, que son politálamos con disposición de las cámaras según leyes determinadas, y que, con el género *Miliola* como tipo, constituyen la familia de los miliólidos ó miliolinos (*Miliolinae* ó *Miliolininae* Brady).

NUBECULOSPIRA. m. *Paleont.* Género de protozoos de la clase de los rizópodos, orden de los foraminíferos, grupo de los talamóforos, suborden de los imperforados, familia de los cornuspíridos, creado por Simonelli; se ha encontrado fósil en los depósitos terciarios del miocénico.

NUBES. *Geog.* Rancho de Méjico. Est. de Chiapas, mun. de Salto de Agua; 70 h. || Rancho en el mismo Est., mun. de San Bartolomé Solistahuacán; 50 h.

NUBES. *Geog.* Cerro de Méjico, Est. de Chiapas. Forma parte de la sierra del Hueitepec y tiene 1,662 metros de altura.

NUBIA. *Geog.* Región del Africa oriental, situada al S. del Egipto histórico (V. MAPA DE AFRICA). Se extendía aproximadamente desde las cataratas que forma el Nilo en Assuan al N. hasta la unión del mismo río con el Atbara al S. y desde el mar Rojo al Desierto, pero á veces con el nombre de Nubia se ha comprendido también el Sudán. Dividióse en Alta y Baja Nubia. En la actualidad comprende parte del territorio egipcio y del Sudán Anglegipcio. Como sus límites naturales son bien definidos, la describiremos en su parte física tratando de la política en los artículos correspondientes. Tiene una ext. de 743,000 kms.², y su población (que primitivamente era de 1.000,000 de almas), mermada á causa de la revolución de los mahdistas, empezó á reaccionar al empezar el siglo XX, de manera que la de Dongola que en 1897 era sólo de 56,426 almas, subió en 1902 á 105,026. V. lámina TIPOS AFRICANOS, I, fig. 12, en el artículo AFRICA.

La NUBIA presenta marcados límites naturales; la parte meridional del país, ó sea casi toda la península de Bayuda, formada por el Nilo en su gran arco, es un territorio de estepas, lo mismo que el litoral del mar Rojo; el resto es el desierto ó *atmur*, con la sola excepción del valle del Nilo. Al N. del Atbara, entre el Nilo y el mar Rojo, se extiende una serie de cordilleras de colinas, separadas de las primeras estribaciones de los montes de Abisinia por barrancos profundos y los lechos de numerosos torrentes. Dichas colinas siguen una dirección paralela y forman lo que más al N. se llama Cordillera Arábiga y aquí lleva el nombre de montes Edbai ó Etbai. Estos, entre Suakim (paralelo 19° N.) y el ras Benas (paralelo 24° N.), se componen casi por entero de rocas primitivas, pero en el S. hay grandes masas calcáreas. Se elevan gradualmente de S. á N. hasta alcanzar su punto culminante en el monte Jebel Olba ó Erba, de más de 2,280 m. de a. En algunos puntos las montañas están bañadas por el mar, al paso que en otros el *sahel* ó *tehama* del litoral se halla ocupado por colinas bajas de la época terciaria, dunas movedizas y rocas coralígenas. Los Edbai enlazan en el interior con otros sistemas de rocas pertenecientes á formaciones diversas, donde en los tiempos faraónicos se explotaron minas de oro y plata. En general, dichos sistemas interiores se alinean transversalmente en dirección semejante que la sección del Nilo comprendida entre Abu-Hamed y Dabbeh. Algunos de los mismos son continuos como la cadena dicha de las cataratas que forma la divisoria natural entre NUBIA y Egipto. Pero entre las alturas de la NUBIA oriental se elevan millares de pequeñas colinas de una altura máxima relativa de 200 m., ó sea de 500 á 600 m. s. n. m., presentando las más caprichosas formas, desniveladas en su base ó en su cima, y de vez en cuando dunas libres en forma de media luna influídas por el viento dominante del N. Las montañas del O. del Nilo presentan análoga formación á las del E.; las más elevadas ocupan el centro de la inmensa circunferencia seguida por el río entre la sexta catarata al N. de Khartum y Dabbeh, con alturas de 1,000 á 1,100 m. Todo el espacio comprendido en esta circunferencia, limitado al O. por el uadi Mokattem, que no es otra cosa que el desierto de Bayuda, es montañosa y tiene alguna vegetación. Algunas de estas montañas son volcánicas y se ha dicho que sus erupciones influyeron en empujar hacia el O. el curso del Nilo y hacerle formar su gran curva. Los montes Simrie, de greda rosa, y otros macizos se levantan al O. de Bayuda, limitado por el valle del Malik, y en los bordes del río predomina la greda.

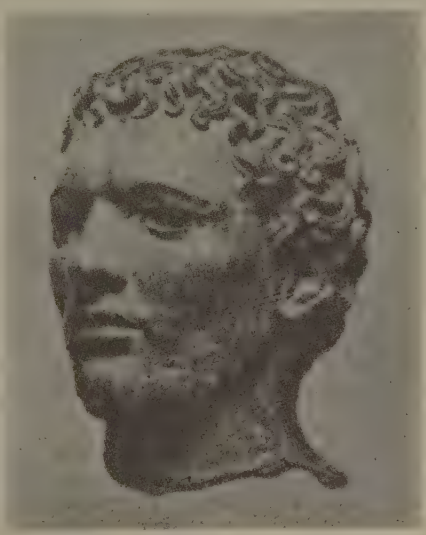

Cabeza de un nubio. (Museo Británico, Londres)

Más al N. los montes son continuación de las cadenas orientales, y al N. de Wadi-Halfa se abre el profundo valle dominado por las vertientes negras o rojizas de antiguos volcanes.

La lluvia es casi nula en la región central y más abundante en la costa. La temperatura en verano

excede frecuentemente de 40° C., pero por las noches se enfría notablemente á causa de la gran sequedad atmosférica y del viento N. La pureza de esta atmósfera explica su perfecta salubridad aun para el extranjero en todos aquellos puntos donde las inundaciones del Nilo no producen pantanos.

País de transición por su clima, lo es también Nubia por su flora y su fauna. Entre sus vegetales más notables se encuentran la palmera *dum*, la *argún*, la datilífera, tan útil á los habitantes del país, el sicomoro, y el *ocha*. Por su fauna, la Nubia meridional se asemeja al Kordofán. Leones, leopardos, hienas, jirafas, antílopes, gacelas y avestruces, recorren las márg. del Nilo y la estepa de Bayuda; los monos no pasan de Berber; el elefante y el rinoceronte viven en el Atbara central, y los termites no bajan más allá del paralelo 20° N.

Aunque el país está habitado por diversas razas, el fondo de la población nubia consiste en los *berberí* (plural, *barabras*), que son los africanos que se conocen de tez más obscura; su matiz varía desde el del bronce florentino al de un negro casi azul; pero en general tiene reflejos transparentes y rojizos que lo distancian mucho del de los habitantes del centro de Africa. El cráneo es dolicocéfalo, la frente curva hacia atrás y el pelo muy rizado. Se distinguen del negro propiamente tal por la regularidad de sus facciones, la nariz recta, los labios rara vez gruesos, dientes pequeños y muy blancos, pómulos ligeramente salientes y ojos bien cortados y brillantes. Altos y bien proporcionados se hacen tres cortes en la mejilla, como los *beya* y los *funj*. Visten una túnica y encima de ella una prenda larga de algodón azul, como la de los *fellahs* de Egipto. Usan sandalias y algunos de ellos turbante, y si bien les está prohibido llevar armas, apenas hay que no oculten en la manga un puñal. En el S., la mayor parte de las mujeres visten en vez de túnicas, *rahad*, ó sean cinturones adornados de perlas, conchas y cuentas de cristal; se cuelgan un anillo de la nariz, y su tocado, consistente en untar de goma los cabellos formando una especie de casco, recuerda el peinado femenino de los monumentos egipcios. Los nubios viven principalmente de la agricultura y cultivan laboriosamente el *durra*, el *dojn* y otros cereales que riegan con el *shadûf* ó *sakich;* pero como los recursos del país no bastan para sus moradores, muchos jóvenes van á buscar fortuna en Egipto, donde, por lo general, se colocan de sirvientes, apreciados por su fidelidad é inteligencia, y vuelven á establecerse en su país con un pequeño peculio. Los *barabras danagla* (de Dongola), ó sean los del S., se distinguen por su espíritu comercial que les lleva á emigrar hacia Khartum, el Kordofán y el Darfur, y antes se dedicaban al comercio de esclavos; su dialecto difiere poco del de los *barabras* septentrionales. Los *mahas* viven en ambas márg. del Nilo al S. del paralelo 20°, tienen la tez más obscura que los *danaglas*, más valor y un carácter más orgulloso y sombrío. Los *kenusi* ó *kens* de las antiguas inscripciones ocupan el valle más al N., entre Korosko y la primera catarata (Assuan). Los pueblos de pastores que viven junto á los propiamente nubios, se tienen por árabes y, en efecto, todos ellos hablan el árabe. En ninguna parte se confunden con los agricultores, tienen aldeas, fiestas y costumbres distintas, y sus principales representantes son los *beja* ó *beya bisharín*, que pueblan una extensísima zona entre la costa y el Nilo y entre los paralelos 19 y 26°. Son de corta estatura, pero muy nerviosos y flacos; pero bien proporcionados y de una excepcional habilidad. Su color no tiene reflejos negruzcos y tiende más bien al rojizo de los indios americanos; entre las mujeres que no viven al aire libre, muchas pudieran confundirse con campesinas calabresas ó sicilianas. En la edad madura los rasgos del *bisharí* se convierten en regulares, un poco angulosos; la nariz es saliente, la piel siempre sana está como estirada sobre las mejillas, y los labios hacia atrás dejan ver sus dientes blanqueados por la constante masticación de la raíz del *arak*. Sus ojos son vivos y brillantes, pero los suelen llevar entornados por la costumbre de defenderlos contra la luz deslumbradora que reflejan las arenas. Dominados por la avaricia, alegres y locuaces, no sienten un gran respeto por su religión, y conservan numerosas prácticas anteriores á la introducción del Islam, como cierta veneración por las serpientes y el considerar á las perdices como animales sagrados. En su antiguo idioma están redactadas las inscripciones jeroglíficas y demóticas de los etíopes de Meroe. Entre ellos la propiedad no tiene carácter personal, sino que está dividida entre las familias ó las tribus, además de que algunas tierras se consideran comunes á todas las tribus, que gozan del derecho de apacentar en ellas sus ganados. El duelo se realiza entre ellos, pasándose los adversarios sucesivamente un solo cuchillo, procurando no herirse mortalmente. Los ancianos juzgan del acto y separan á los contendientes cuando les parece que el honor de ambos ha quedado satisfecho. A pesar del valor y de la nobleza que esta forma de desafío revela, los *bisharín* tienen fama, justificada con frecuencia, de crueles y desleales. Con los *beja* se han mezclado los *ababdeh*, también árabes de origen africano, que en otro tiempo eran sus enemigos. Se extienden al E. del Nilo desde cerca de Korosko hasta Qoseir ó Kosseir en la costa del mar Rojo (paralelo 26°), es decir, por la región de mesetas y barrancos que llega hasta dicho mar. Se parecen á los *bisharín*, pero con rasgos más finos y costumbres más suaves; los del N. hablan un árabe mezclado con palabras barabras, al paso que los del S. han conservado su dialecto beja, y en las cercanías del Nilo han adoptado el barabra. Los que viven en los alrededores de Kosseir se niegan á emplear su idioma delante de un extranjero. No moran en tiendas como los árabes, sino en chozas que desmontan y cargan sobre sus camellos cuando han de cambiar de pastos, ó bien en grutas como sus antepasados troglodítas. Cambian goma, pescado y algunos otros escasos productos por el *durra*, necesario á sus sobrias comidas. La mayor parte de los viajeros encarecen su probidad, la suavidad de su carácter y su franqueza. Por miserables que sean nunca mendigan como los *fellahs*. Completan la población nubia los *ashabab*, al E. de Assuan, en ambas oril. del uadi Chareht; los *fukara*, al S. de los anteriores y también en una considerable extensión entre Korosko y Abu-Hamed; los *attab*, al E. de los *fukara* y que, con los *ahmed ghurab*, pueblan la costa entre el uadi Hodein y el paralelo 22°; los *amarar*, en la misma costa hasta el paralelo 20° y hacia el SO. hasta el paralelo 18°; los *belgar*, *amerab* y *bertranne*, esparcidos unos junto á otros de N. á S. entre los Meridianos 34 y 36° y los paralelos 20 y 22°; los *hamak*, en la rib. der. del Nilo, al N. de la segunda catarata, en la región de Dongola; los *kadendoa*, en la región al SO. de Suakim y en la frontera

occidental de la colonia de Eritrea; los *hañuañin,* en el desierto de Bayuda, entre Ambukol y Shendi; los *ḥababish,* que ocupan el extremo SO. de NUBIA, y se extienden todavía más al S.: los *jaalin* ó *yaalin,* en la parte N. de la isla de Meroe, formada por el Nilo y el Atbara, y los *batañin* y *shukuriyeh,* al E. de Khartum. Hay también inmigrantes de otras procedencias que se han mezclado con la masa de la nación barabra, y entre los cuales son dignos de nota los descendientes de los soldados de Bosnia, que enviados allí en 1520 para restablecer la paz en el país, construyeron fortalezas en las alturas que dominan el río, se establecieron como soberanos y contrajeron matrimonio con mujeres de las familias de los antiguos jefes. Aun últimamente se les consideraba en el país de un modo especial, y el Gobierno egipcio les confiaba la administración local. Todos los pueblos hasta aquí enumerados, excepto naturalmente los últimos, constan en parte de elementos hamíticos y árabes, y en parte de elementos núbicos propiamente dichos. Las poblaciones más importantes de la región son: Khartum, Omdurman, Berber, Dongola el-Ordi ó New Dongola y Old Dongola (Vieja Dongola), todas en las márg. del Nilo, y Suakin en el litoral del mar Rojo. El catolicismo en NUBIA debió su propagación al jesuíta Ryllo (m. en 1848). Actualmente hay católicos en Khartum, Omdurman, Asuan, Dongola, etc., calculándose en unos 2.500.

Historia. NUBIA formó en la antigüedad parte de la región llamada Etiopía. Su nombre parece derivarse de la palabra egipcia y copta *noub,* que significa *oro,* denominación recordada todavía hoy por el uadi Nouba. La historia política y social de la antigua NUBIA está tan íntimamente relacionada con la del Egipto faraónico, que muchos autores consideran aquélla como un mero capítulo de ésta, pudiéndose afirmar que los únicos datos un tanto seguros que se conocen sobre el país que estudiamos, proceden casi exclusivamente de los monumentos conmemorativos y de los cantos de victoria escritos con motivo de una expedición afortunada realizada por los egipcios. Los textos jeroglíficos nos hablan ya de una campaña emprendida por Menes, el primer monarca histórico egipcio, contra las tribus negras que poblaban NUBIA, las cuales son consideradas por Lepsius como un resto de las que habían formado la población primitiva de Egipto. Por los documentos sacerdotales conservados en los templos, sabemos que Zoser combatió y venció á los nubios del N. y que su dominación debió ser de tal naturaleza que pudo conceder á Khnum, el dios de las cataratas, la posesión de las dos orillas del río, desde Elefantina hasta Tokompso. Snefru siguió el camino de Zoser, y Userkuf dejó sobre las rocas vecinas de la primera catarata numerosas huellas de su paso, cantando en pomposas inscripciones las victorias conseguidas, las ciudades conquistadas, el número de prisioneros y los cuantiosos tributos impuestos á las tribus rebeldes. Pepi I se hizo también notar por sus empresas guerreras en el territorio nubio, y al sucederle su hijo Mernere nombró al antiguo dignatario Uni gobernador del Sur, cuyo gobierno se señaló por sus conquistas, habiendo sido el primero que empleó tropas nubias para combatir á los enemigos de Egipto. Pepi II nombró á Pepinakht, uno de los señores feudales más importantes de Elefantina, gobernador de los Estados extranjeros, y con tal carácter emprendió una campaña contra Wawat é Irthet, llegando en una segunda expedición hasta la región llamada Kush en las inscripciones de Elefantina, preparando con tales conquistas la completa dominación de la Nubia Inferior durante el Imperio medio. Las excursiones guerreras por las tierras de Etiopía, por largo tiempo interrumpidas, se reanudaron durante los reinados de Mentuhotep III y Mentuhotep IV de la VI dinastía, y con los faraones Amenemhet y Sesostris los egipcios avanzaron hasta más allá de la segunda catarata, siendo esta la primera vez que un monarca egipcio dirige por sí mismo una campaña. El faraón dejó una estela en Wadi-Halfa, en la cual se recuerdan las ciudades conquistadas y los distritos anexionados al Imperio, pero son tan escasas y contradictorias las noticias que poseemos sobre la antigua NUBIA, que es casi imposible localizar y determinar la posición ocupada por el terreno adquirido. La comarca estaba ya lo suficientemete subyugada para hacer posible el trabajo regular de las minas de Wadi Alaki y sus alrededores, siendo entonces despachado Ameni, del nomo Orix, al frente de 400 guerreros para recoger el oro arrancado á la tierra. Con la columna marchó asimismo el príncipe heredero, más tarde Amenemhet II, con la misión de familiarizarse con los usos y costumbres del país, pues la administración egipcia había comprendido que, con el tiempo, NUBIA constituiría una fuente inagotable de soldados, de productos agrícolas y de minerales. Reinando Amenemhet, NUBIA había adquirido una tal importancia, que el gobernador de Nekhen no pudo atender ya á las complicadas incidencias que ocasionaba su dirección, haciéndose preciso el nombramiento de un gobernador propio. A éste se le dió el nombre de *gobernador de las comarcas del Sur, hijo del rey de Kush,* aunque no perteneciera á la familia real ni por nacimiento ni por adopción. Con la mayor pompa, y en presencia del faraón, uno de los tesoreros oficiales entregó al nombrado el sello real, diciéndole: «Este es el sello del faraón que extiende tu jurisdicción desde Nekhen hasta Napata», es decir, hasta la cuarta catarata; pero su poder tuvo que compartirlo con los señores feudales del país, cuya autoridad tenía tanto arraigo que, doscientos años después, todavía encontramos en los documentos nubios los nombres de los jefes de Kush y de Wawat. Thumosis llegó hasta Taugur, á 70 millas de la segunda catarata, y después de haber vencido en singular combate al jefe de las tribus nubias sublevadas, organizó definitivamente el país á la usanza egipcia, introduciendo una gran parte de la complicada administración faraónica. En los templos de Karnak consta el nombre de las diversas ciudades conquistadas por Thumosis III, suponiendo los comentaristas modernos que el rey se hizo casi dueño de la totalidad del territorio nubio. Napata constituía una de las más importantes fortalezas fronterizas, considerándose el dist. de Karoy como el límite inferior de la administración egipcia. Amenhotep II, hijo de Thumosis III, levantó en este punto diversas tabletas á manera de mojones para marcar la frontera S., y al dar por terminada su excursión el faraón erigió otras dos nuevas estelas, una en Amada y otra en Elefantina, recordando la terminación de los templos comenzados por su padre y antecesor en estos puntos. Amenhotep III llegó hasta Hua y Punt, y acampó en las tierras de Huneshek, las cuales marcaron el extremo S. de la influencia faraónica. En este momento NUBIA estaba por completo mo-

ralmente hecha una parte de Egipto; sus artes, dioses, costumbres y leyes estaban tan impregnados de la influencia faraónica que las notas típicas y características del país que estudiamos habían desaparecido casi enteramente, siendo hoy imposible distinguir los rasgos autóctonos debidos á la invasión extranjera, y esto hasta tal punto, que cuando los escritores de la antigüedad hablan de Nubia, se refieren siempre á Egipto, considerando á aquélla como una nueva dependencia ó prolongación de éste. Ramsés I y su hijo Setí I intervinieron también eficazmente en los asuntos de Nubia, habiéndose encontrado en el templo indígena de Wadi-Halfa una inscripción en la cual se recuerda que el faraón hizo donación á los sacerdotes de varios esclavos y de otras riquezas. Durante Ramsés VI, las pinturas de la tumba de Penno, uno de los enviados reales, nos muestran el estado de prosperidad y de tranquilidad á que había llegado el país nubio, tanto en lo relativo á los particulares como en lo referente á la administración pública. La constante influencia de la civilización egipcia había despertado las energías espirituales de Nubia y contribuído en gran manera á la explotación de las riquezas naturales del país, y si á esto añadimos la circunstancia de ser paso obligado de las caravanas (algunas muy importantes, como las procedentes del Sudán) del interior y O. de Africa, fácilmente se comprenderá que pronto se despertaran en la región que consideramos ansias de independencia y se tratara de romper los lazos que le unían á la antigua metrópoli y hasta de subyugarla. Sheshonk I dominó aún Nubia, y reinando Takelot II, el gran sacerdote de Ammón, en Tebas, pudo todavía ofrecer al dios oro de Nubia, siendo de notar que en los tiempos de las dinastías egipcias XX y XXI, los sacerdotes tebanos, ambiciosos y codiciosos de mayores prerrogativas y riquezas, se sublevaron en no pocas ocasiones contra los faraones, refugiándose, una vez vencidos, entre las tribus nubias de la parte N., consiguiendo, después de distintas tentativas infructuosas, fundar un reino nubio en Napata, en la antigua ciudad fronteriza de Amenhotep II. Este reino creció tan rápidamente, que en el año 721 antes de Jesucristo extendía ya su dominación por lo menos hasta Hermópolis, consiguiendo el rey nubio Piankhi someter á casi todo el Bajo Egipto, apoderándose sucesivamente de Menfis, Heliópolis, Bubastis y, finalmente, de las misteriosas regiones del Delta Superior, en donde le rindieron pleito de homenaje los reyezuelos y señores feudales que gobernaban aquellas tierras. Llegado de nuevo á Napata, Piankhi levantó en honor de Ammón una magnífica estela de granito, en cuyos cuatro lados describió pomposamente su dichosa campaña contra Egipto, enumerando las ciudades conquistadas, los prisioneros tomados al enemigo, las riquezas obtenidas, etc. Para legitimar su encumbramiento, Piankhi obligó á su esposa y hermana, Amenardis, á que fuera adoptada por Shepnupet, hija del faraón Osorkon III, que era princesa-sacerdotisa en Tebas. La supremacía nubia en el N. duró, sin embargo, poco tiempo, siendo por el momento substituída por otra saíta, iniciada por Tejnakhte y su hijo Bochoris, el cual se vió obligado á pagar un tributo al rey asirio Sargon. En tal situación las cosas de Egipto, las tropas nubias de Shabaka, hermano y sucesor de Piankhi, aparecieron otra vez en el Bajo Egipto y derrotaron á las de Bochoris, fundando Shabaka la dinastía XXV, llamada por Manethon etiópica, y por otros nubia. Conociendo el nuevo faraón el peligro que implicaba para su reino la existencia de un Estado tan poderoso como el asirio, procuró fomentar la rebelión de los moabitas, israelitas, filisteos y edomitas, pero la rapidez con que Sargon sofocó el movimiento sedicioso, dificultó la realización de los planes del faraón. A Shabaka sucedió Shabataka, cuyo reinado fué bastante tranquilo, pues el rey asirio tuvo que resolver en Asia cuestiones de capital interés que le impidieron intervenir en Egipto. Tahaska, hijo del gran Piankhi y general de los ejércitos del faraón, se sublevó contra su señor, y después de haberle condenado á muerte, se ciñó la corona, reinando algún tiempo con relativa tranquilidad; pero después tuvo que luchar con el asirio Esarhaddon, al cual, si bien venció en una primera batalla, tuvo que ceder el terreno en la segunda campaña, huyendo entonces Tahaska á Nubia é iniciándose en Egipto una nueva dinastía extranjera. Las crónicas egipcias registran nuevas campañas en el país nubio (la más importante fué la de Psamético II), pero en decadencia el país, que sucesivamente pasó á manos de los asirios, persas, griegos y romanos, Nubia desapareció como Estado, pudiéndose afirmar que la historia antigua de la comarca que consideramos acaba con la derrota de Tahaska, el último descendiente conocido de Piankhi, el fundador de la dinastía nubia. El emperador Diocleciano mandó trasladar una tribu negra llamada nobatas *(nobatae)* al distrito que se extiende poco antes de Syena para que resistiera á los *blemmis*, que habitaban el desierto oriental en la parte que hoy pueblan los *bisharin* y los *ababde*. Los *nobatas* y los *blemmis* se mezclaron formando una raza negroide que á mediados del siglo VI se convirtió al cristianismo y entonces se fundó un poderoso Estado cristiano, regido por Silko, cuya cap. fué Dongola. Los árabes se abstuvieron de atacar al nuevo reino cristiano hasta el siglo XV, pero en esta época Dongola cayó en su poder y se formaron una porción de Estados minúsculos. El célebre Mehemed Alí se adueñó en 1820-22 de Nubia, que permaneció sujeta á Egipto hasta caer en poder de los *mahdistas* desde 1884 hasta 1885, mas las victorias obtenidas en 1896 por el ejército anglo-egipcio á las órdenes de lord Kitchener restableció la autoridad del gobierno egipcio sobre Nubia.

Bibliogr. Rusegger, *Reise in Egypten, Nubien und Ost-Sudan* (Stuttgart, 1843-44); Lepsius, *Briefe aus Aegypten Aethiopien und Nubien* (Berlín, 1852); Rossi, *La Nubia e il Sudan* (1858); Artin, *England in the Soudan* (Londres, 1911); Baedecker, *Egypt* (Leipzig, 1907); Mac Iver y Woolley, *Areika* (Oxford, 1909); Almeyda, *Historia geral de Ethiopia* (Coimbra, 1660); Schurtz, en el tomo III de la *Historia universal* de Helmolt (Leipzig, 1901); M. Schanz, *Aegypten und der ägyptische Sudan* (Halle, 1904); Morié, *Histoire de l'Ethiopie* (París, 1904); Lepsius, *Nubische Grammatik* (Berlín, 1880); Reinisch, *Die Nubasprache* (Viena, 1879); E. A. Wallis Buelge, *The Egyptian Sudan* (Londres, 1907); J. Ward, *Our Sudan, its Pyramids and Progress* (Londres, 1905); Geyer, *Kath. Missionen* (Friburgo, 1908). V. además la *Bibliografía* de Egipto y Sudán Angloegipcio.

NUBIENSE. adj. Natural de Nubia. U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicho país de Africa.

Nubiense. *Ling.* Lengua hablada en Nubia. En dicha región africana se hablan, además del árabe, el bedja, que pertenece á la familia camítica y está

muy extendido, y algunos idiomas aglutinantes, como el *nuba*, el *dongolaví*, el *tumale* y el *koldadji*.

NUBÍFERO, RA. (Etim. — Del lat. *nubifer*, comp. de *nubes*, nube, y *ferre*, llevar.) adj. poét. Que trae nubes.

NUBIFORME. (Etim. — Del lat. *nubes*, nube, y *forma*, figura.) adj. Que tiene la forma ó la apariencia de una nube.

NUBÍFUGO, GA. (Etim. — Del lat. *nubifugus*, comp. de *nubes*, nube, y *fugare*, ahuyentar.) adj. poét. Que disipa ó hace desaparecer las nubes.

NUBÍGENA. (Etim. — Del lat. *nubigena*, compuesto de *nubes*, nube, y *genere*, engendrar.) adj. *Mit.* Engendrado de una nube. Es nombre especial de los centauros. U. t. c. s.

NÚBIL. F., It. é In. Nubile.— A. Heiratsfähig.— P. Nubil.—C. Núbil.—E. Edzinigebla. (Etim.—Del lat. *nubilis*.) adj. Dícese de la persona que ha llegado á la edad en que es apta para el matrimonio, y más propiamente de la mujer.

Núbil (Edad). *Sociol.* V. Menstruación y Pubertad.

NUBILARIO. m. Cobertizo destinado á guarecer las mieses de los nublados.

NUBILIDAD. (Etim. — De *núbil*.) f. Calidad de núbil. ‖ Edad en que hay aptitud para contraer matrimonio.

Nubilidad. *Der.* La nubilidad no debe confundirse con la pubertad; ésta es la edad en que comienza la potencia generatriz, aquélla la en que el desarrollo de los órganos permite el cumplimiento de los fines del matrimonio, especialmente el de la maternidad, que no comprende sólo el dar á luz el hijo, sino el que éste sea bien constituído y pueda ser criado por la madre. Por influencia del Derecho romano, las legislaciones que siguieron su modelo identificaron la pubertad con la nubilidad; pero otras muchas, sobre todo en el N. de Europa y en América, no lo hicieron así, señalando para la nubilidad una edad mayor que para la pubertad (V. Edad y Matrimonio). Esta tendencia ha prevalecido en el nuevo Código del Derecho canónico, que ha modificado la legislación eclesiástica anterior en esta materia, y distingue entre pubertad (los catorce años en el varón y doce en la mujer; canon 88) y la nubilidad, exigiendo para contraer válidamente el matrimonio la edad de diez y seis años completos en el varón y de catorce también completos en la mujer, y añadiendo que aun así procuren los pastores de almas apartar del matrimonio á los jóvenes antes de la edad en que suela contraerse según costumbre tradicional del país (canon 1067).

Nubilidad. *Fisiol.* V. Fecundación y Matrimonio.

NUBILOSO, SA. adj. poét. Nubloso.

NUBIO, BIA. adj. Natural de Nubia. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á este país de Africa ó á sus habitantes.

Nubio. *Ling.* Idioma nubio. Parece que fué el idioma popular, y figura en los antiguos monumentos egipcios. Se divide en tres dialectos, que son: el *mahas*, que se habla en el centro de Egipto; el *kemy*, al N., y el *dongola* en el S. En su léxico hay muchas palabras tomadas de los dialectos camíticos vecinos.

Nubio, bia. *Zootec.* V. Cabra.

NUBIOLA Y ESPINÓS (Pedro). *Biog.* Tocólogo español, n. en Barcelona el 5 de Agosto de 1878. Cursó medicina en la Universidad de su ciudad natal, doctorándose después en medicina y cirugía. Ha sido profesor auxiliar numerario, y es en la actualidad catedrático, por oposición, de obstetricia de la citada Universidad, presidente del Instituto Médico Farmacéutico, vocal de la Junta de las Casas provinciales de Maternidad y Expósitos y de Caridad, de Barcelona. Desde 1916 pertenece á la Real Academia de Medicina; es también individuo de honor de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires. Ha tomado parte en los Congresos internacionales de medicina celebrados en París (1900), Madrid (1903), Budapest (1909), Londres (1913), y en los Congresos nacionales de la especialidad tocoginecológica, etc. Ha sido el doctor Nubiola y Espinós el primero que en España ha practicado la operación de la pubiotomía (ó sección lateral del pubis), y también el primero en aplicar el método de dilatación uterina con el instrumento ideado por Bossi (de Génova). Asimismo ha sido el que ha iniciado la publicación de los resultados personales con el método de Abderhalden en el diagnóstico del embarazo. Se le debe el descubrimiento de una substancia activa en las vellosidades placentarias, que denominó *Harmozonas placentarias*. Ha publicado gran número de artículos en los principales periódicos profesionales de España y en algunos del extranjero, relativos á la tocología en su mayor parte, y, además, *Práctica obstétrica* (Barcelona, 1907), *Eutocia del parto y alumbramiento normales* (Barcelona, 1913), *Los primeros signos de la gestación* (Barcelona, 1916), etc. Es director y fundador con los doctores Recasens y Zuloaga, de la *Revista Española de Obstetricia y Ginecología*. Se ha dedicado también el doctor Nubiola y Espinós á la investigación histórica, siéndole premiado en los Juegos Florales de Barcelona (1895) el trabajo *Notes biográfiques d'En Joan Fivaller*, y ha publicado, además, otros trabajos acerca de *La Seu de Barcelona*, y *Els notaris a Catalunya en el sigle XV*.

NUBÍVAGO, GA. (Etim. — Del lat. *nubivagus*.) adj. poét. Que vaga por las nubes, que anda por los aires.

Nubívago. m. *Mit.* Sobrenombre de Dédalo.

NUBLA. *Geog.* Cortijada de la prov. de Jaén, mun. de Cazorla.

NUBLADO, DA. m. F. Nuée.—It. Nembo.— In. Cloud.—A. Regengewölk.—P. Nimbo.—C. Boirada.— E. Nubhava. p. p. de Nublar y Nublarse. ‖ adj. Que tiene nubes ó está cubierto de ellas.

Nublado. (Etim. — De *nublar*.) m. Nube. Tómase regularmente por la que amenaza tempestad. ‖ fig. Especie que amenaza un riesgo, ó turbación en el ánimo. ‖ fig. Multitud, abundancia, copia excesiva de cosas que caen ó se ven reunidas. ‖ *Germ.* Capa.

Aguantar el nublado. fr. fig. Sufrir con resignación; mostrar prudencia; soportar un regaño. ‖ Descargar el nublado. fr. Llover, nevar ó granizar copiosamente. ‖ fig. Desahogarse la cólera ó enojo de uno con expresiones vehementes. ‖ Tocar á nublado. fr. Tocar las campanas cuando las nubes amenazan tempestad.

Sin. Nube, Nubarrón.

NUBLAR. (Etim. — Del lat. *nubilare*.) v. a. Anublar. U. t. c. r. ‖ v. r. Obscurecerse el Sol ó la Luna por efecto de las nubes que se interponen. ‖ *Chile.* Tratándose de las aves domésticas, enfermar á causa de los días nublados.

NUBLE. *Geog.* Río y prov. de Chile. Véase Ñuble.

NUBLEDO. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Corvera, parr. de Santa María de Cancienes.

NUBLO, BLA. (Etim. — Del lat. *nubilus.*) adj. Nubloso. ‖ m. Nublado. ‖ Tizón (honguillo parásito).

NUBLÓN. m. Nublo (tizón).

NUBLOSIDAD. f. El efecto de estar el cielo nubloso.

NUBLOSO, SA. (Etim. — Del lat. *nubilosus.*) adj. Cubierto de nubes. ‖ fig. Desgraciado, adverso, contrario.

NUBOL. m. *Germ.* Sábana.

NUBOSO, SA. adj. Nubloso.

Nuboso, sa. *Blas.* Se dice de un damasco que presenta ondulaciones brillantes sobre un fondo mate, como en las antiguas láminas persas.

NUBRA ó NOBRA. *Geog.* Río de la India, en el reino de Cachemira, prov. de Ladak. Nace en la cordillera del Karakorum, formándose del ventisquero de Saichar, corre hacia el SSE. y, después de un curso de más de 80 kms., des. por la der. en el Shyok. Su valle forma un dist. cuya cap. es Deskit.

NUB-TAHA. *Geog.* C. de Egipto, prov. de Kalyubieh, sit. á 17 kms. NNE. de Shubra, en la orilla izq. del canal de Abu-el-Menagui; unos 1,400 h.

NUB-TOREIF. *Geog.* C. de Egipto, prov. de Dakalieh, sit. cerca del canal de Buyé; unos 2,000 h.

NUCA. F. Nuque. — It., P. y C. Nuca. — A. Hinterhals. — E. Nuke. (Etim. — Del lat. *nucleus.*) f. Parte alta de la cerviz, que corresponde al lugar en que se une el espinazo con la cabeza, y está entre la primera y la segunda vértebras.

Nuca (Región de la). *Anat.* Es el llamado segmento superior de la región espinal de ciertos autores. Es impar y medio, comprendiendo todas las partes blandas situadas por detrás de la columna cervical. Sus límites son, por arriba, la protuberancia occipital externa y la línea curva occipital superior; por abajo, una línea convencional que, partiendo de la apófisis espinosa de la séptima cervical, termina en el acromion y el tercio externo de la clavícula, y por los lados, por los bordes anteriores de ambos trapecios. Su figura es la de un reloj de arena, que por abajo es más ancho que por arriba. Es cóncava de arriba abajo, y convexa transversalmente. En la línea media, y en su parte más elevada, se encuentra una depresión denominada *fosita de la nuca, cervical* ó *suboccipital,* determinada por el relieve de ambos complexos. La parte inferior de la región se halla aplanada y deja percibir al tacto las últimas apófisis espinosas cervicales. La piel se confunde por arriba con el cuero cabelludo, y se hace más fina, blanca y movible por abajo, confundiéndose con la de los hombros y cuello. El tejido celular es muy denso y apretado por arriba, uniéndose por fuertes trabéculas á la aponeurosis. Por abajo es más laxo y flexible, acabando por revestir los caracteres de la fascia superficial. La aponeurosis superficial del trapecio es una dependencia de la aponeurosis cervical superficial y desciende hasta el dorsal ancho. En la línea media se fija al ligamento cervical posterior y á la apófisis espinosa de la séptima vértebra cervical. Los planos profundos ó musculares se dividen en cuatro: 1.° el del trapecio, que es el más superficial; 2.° el del esplenio, angular, romboideo y serrato menor posterior superior: 3.° el complexo mayor, el menor y el transverso del cuello, y 4.° el de los rectos y oblicuos posteriores, el transverso espinoso y los intertransversos posteriores. El plano esquelético consta de la escama del occipital y el plano dorsal de la columna cervical. Las arterias proceden de la occipital, la cervical profunda, la escapular posterior y la vertical. Las venas desembocan en las occipitales, la vertebral y la yugular posterior. Los vasos linfáticos superficiales se dirigen á los ganglios axilares, y los profundos á los ganglios cervicales. Hay que mencionar los ganglios suboccipitales, que se encuentran por debajo de la línea curva occipital superior, entre el trapecio y el esternocleidomastoideo. Los nervios son las ramas posteriores de los ocho nervios cervicales.

Nuca. *Pat.* La exploración de la nuca puede servir de guía diagnóstica en ocasiones. Así, sus curvaduras normales se exageran ó borran en el tortícolis. La movilidad vertebral desaparece en el mal de Pott de la cerviz. La fosita de la nuca se halla ocupada por el edema en el mal de Pott suboccipital. La piel, como rica en glándulas sebáceas y sometida á causas de irritación mecánica, sufre de acné, forúnculos y ántrax. En el tejido adiposo subcutáneo se desarrollan á veces lipomas que pueden adquirir dimensiones enormes. Los músculos de la nuca se rompen por esfuerzos ó cargas pesadas sobre la espalda. Las luxaciones espontáneas de la nuca obedecen al mal de Pott. Las traumáticas son raras por la fijeza de los medios de unión. La amplitud del espacio entre el occipital y el atlas y entre éste y el axis, explican que un instrumento penetrante y estrecho llegue por el canal raquídeo á la medula y el bulbo, provocando la muerte sin dejar huella visible. La sífilis ataca con frecuencia los ganglios suboccipitales á causa de su frecuente localización en el cuero cabelludo.

Nuca miso. *Quím.* é *Ind.* V. Miso.

NUCAI. m. Nombre que daban al oro los indígenas de algunas islas cercanas á Cuba.

NUCAL. (Etim. — Del lat. *nux, nucis,* nuez.) adj. Que se parece á la nuez en la forma ó en la naturaleza. ‖ Dícese de la salsa que está hecha de nueces.

Nucal. (Etim. — De *nuca.*) adj. Perteneciente ó relativo á la nuca.

Nucal (Placa). *Zool.* La anterior, impar, media, del espaldar de las tortugas.

NUCAMENTÁCEAS. f. pl. *Bot.* En la división que De Candolle hace en las crucíferas, comprende á las isatideas y buniadeas, por tener silícula indehiscente. También se ha llamado así á la subfamilia de las persoonioideas, en la familia de las proteáceas, por tener el fruto monospermo indehiscente.

NUCATE. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Oaxaca, mun. de Tlacotepec (San Miguel); 10 h.

NUCATILÍ. *Geog.* Finca rural de Méjico, Estado de Chiapas, mun. de Chiapa de Corzo; 155 h.

NUCCI ó NUZZI (Allegretto). *Biog.* Este pintor, llamado también Gritto da Fabriano, n. en esta ciudad en 1306. En 1346 aparece inscrito en el registro de los pintores de Florencia, fecha en que puede decirse que llevó á esta ciudad la manera de la escuela umbria. La primera obra firmada y fechada por él es una *Virgen y el Niño entre el arcángel Miguel y santa Ursula* (1365). En 1369 ejecutó la pieza de altar que hoy se conserva en la sacristía de la catedral de Macerata; en 1372 terminó *La Virgen y el Niño* que posee la Colección Fornari de Fabriano, en la cual existe también un *Ecce Homo,* que se

atribuye á Nucci. En la Galería de Berlín hay dos tablas suyas, una *Crucifixión* y *La Virgen y el Niño entre santa Catalina y san Bartolomé*. Crowe y Cavalcaselle le han atribuído una pieza de altar que existe en la sacristía de la catedral de Fabriano, que representa *La Virgen y el Niño con los santos Bartolomé, Juan Evangelista y María Magdalena*, é igualmente el *San Agustín entre los santos Nicolás de Tolentino y Esteban*, en la sacristía de San Agustín, en la misma ciudad. Según Ricci, Nucci es el autor de los frescos existentes en Santa Lucía da Fabriano, que representan *La muerte y la coronación de la Virgen, La Crucifixión*, y otros asuntos religiosos, ejecutados entre 1345 y 1349. Otros cuadros de su mano se conservan en Cancello, cerca de Fabriano, donde fué sepultado en 1385. Firmaba sus cuadros: *Allegrettus Nutii de Fabriano*.

Nucci (Amerigo ó Avanzino). *Biog.* Pintor italiano, n. en Città di Castello (1552-1629). Fué en Roma discípulo y colaborador de Nicolás Circignano. Trabajó en casi todas las obras mandadas ejecutar por Sixto V, é hizo otras muchas en iglesias y palacios. Trabajó también en Nápoles, Fabriano y Città di Castello. En la Pinacoteca Capitolina hay de su mano una *Virgen con los santos Pedro y Pablo*.

Nucci (Benito). *Biog.* Pintor italiano, n. en Gubbio en fecha desconocida. Fué discípulo de Raffaellino del Colle. En la Galería Comunal de Città di Castello se ve su *Coronación de la Virgen*, y en la catedral de Gubbio *La incredulidad de santo Tomás* y una *Virgen con santos*. Otros trabajos de este artista se conservan en la Galería Comunal de Gubbio. Murió en 1575.

Nucci (José). *Biog.* Compositor italiano de fines del siglo XVIII. Escribió la música de los bailes de espectáculo *Angelica Welton, I due cacciatori, L'americana in Europa, Orfeo ed Euridice* y *Gli schiavi turchi*, todos representados en Turín. Dejó también una colección de estudios para violín.

Nucci (Virginio). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVI, hermano de Benito. Fué discípulo de Daniel de Volterra, cuyo *Descendimiento* copió para un altar de San Francisco, de Gubbio. En la catedral de esta ciudad existen de su mano la *Traición de Judas, La caída de san Pablo*, una *Anunciación* y un *Juicio universal*, obras bastante amaneradas. En algunas iglesias de Gubbio hay obras que ambos hermanos pintaron en colaboración.

NUCERIA. m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los ortópteros, familia de los acrídidos. Se caracteriza por tener el tubérculo del vértice estrechado; los élitros densamente venosos, irregularmente reticulados antes del medio, desprovistos de vena intercalar; los muslos posteriores delgados; los tarsos anteriores largos, en términos que los del par anterior son casi tan largos como las tibias en que se insertan. Comprende la *Nuceria roseipennis* Stal., ortóptero brasileño con ocho espinas en el lado externo de las tibias posteriores y el tubérculo prosternal muy largo, comprimido y obtuso. Su tamaño es aproximadamente de medio decímetro de longitud.

Nuceria Alfaterna. *Geog. ant.* C. de la Italia antigua, en la Campania, sit. á oril. del Sarnos y cerca de la Vía Apia. Fué destruída durante la guerra del *Samnium*. Hoy es Nocera dei Pagani.

Nuceria Apulorum. *Geog.* V. Lucera.

Nuceria Camelaria. *Geog.* C. de Italia, en Umbría. Hoy Nocera.

NUCES. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Aveyron, dist. de Rodez, cant., mun. y á 4 kms. de Valady. Est. del f. c. de Capdenac á Rodez.

NUCEUS (Alard). *Biog.* Compositor francés del siglo XVI. Su verdadero nombre era Dunoyer, pero se le conocía principalmente por *Nuceus y du Gaucquier*, traducciones latina y del N. de Francia, respectivamente, de Dunoyer (Del Nogal). Fué primeramente tenor de la capilla imperial de Viena y luego maestro de capilla del archiduque Matías, futuro emperador de Austria. Entre sus composiciones figuran *Magnificat*, á cuatro y seis voces, y cuatro *Misas* á cuatro, seis y ocho voces.

Nuceus ó De Nuce (Angel). *Biog.* Monje de Monte Casino, n. en Nápoles y m. en 1691. Fué abad de dicho monasterio, cuyos intereses defendió enérgicamente. En 1682 el papa Inocencio XI le nombró miembro de la comisión encargada de examinar las proposiciones del clero galicano, y fué, por fin, elevado al arzobispado de Rossano. Dejó numerosos escritos; entre ellos citaremos los siguientes: *Disertación acerca del monacato de Santo Tomás de Aquino antes de entrar en la orden dominicana, Disertación acerca de la imagen de Carlomagno, que se ve en un códice conservado en San Pablo, de Roma; Lecciones varias y notas á la regla de San Benito, Elogio del abad Severino Fuseo, Comentario á toda la filosofía de Aristóteles y á la teología según la mente del Angélico, Disertación sobre si san Ignacio escribió el libro de los Ejercicios, Un volumen de cartas familiares*, y *Diatriba contra los que dicen que la orden de San Benito es una institución basiliana*. Editó, además, la *Crónica Casinense*, adornándola de notas y comentarios. La Academia de los Arcades, que le había admitido en su seno con el nombre de Hismenio Sangiano, le honró mandándole erigir una lápida.

Bibliogr. Ziegelbauer, *Historia Liter. O. S. B.* (III, 406-413, Augsburgo, 1754).

NUCÍA (La). *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante, que consta de 674 c. y albergues y 2,158 h. *(nucieros)*. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cautivador, caserío á . . .	2'5	44	91
Nucía (La), villa de	—	527	1,961
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	103	106

Corresponde al p. j. de Callosa de Ensarriá, diócesis de Valencia; 2,461 h. en 1910. Sit. en terreno en parte montañoso y en parte llano, á 7 kms. de la cab. del partido y á la der. del río Guadalest ó de Callosa. Produce cereales, aceite, pasas y naranjas; industria de géneros de punto; alumbrado eléctrico; colegio y escuelas; iglesia parroquial dedicada á la Purísima Concepción.

NUCIENTE. p. a. de Nucir (que daña).

NUCIERA. f. *Entom.* (*Nuciera* Bol.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Se conoce una especie, *N. roseipennis* Stal, propia del Brasil.

NUCIFORME. (Etim. — Del lat. *nux, nucis*, nuez, y *forma*, figura.) adj. Que tiene la forma de una nuez.

NUCIFRAGA. f. *Ornit.* Género de pájaros, córvidos, corvinos, con alas largas, agujeros nasales cubiertos de plumas cerdosas, pico y pies negros, cola cubierta á lo más hasta su mitad por las alas, pero mucho más corta que el cuerpo y redondeada; pico más largo que el tarso y sus bordes la-

terales angulosos en la raíz; arista del cañón muy larga; alas agudas con la cuarta y quinta remeras las más largas. Comprende cuatro especies del hemisferio septentrional.

Nucífraga

N. caryocatactes prefiere los bosques de coníferas y casca los piñones, llegando los inviernos al S. de Europa. Es pardo con pecas blancas, la cola negra con el extremo blanco; alcanza á 36 cm. el cuerpo, á 19 las alas y á 12 la cola. Es un ave muy osada, impetuosa, que arremete con los pajarillos y les pica los sesos, devora insectos, incluso avispas y abejas, pequeños caracoles, pero más las semillas de árboles; las avellanas frescas las casca de pronto con el pico, las secas las agarra para picarlas por el extremo en que estaban adheridas. Pone á mediados de Marzo á una altura de 5 á 8 m. sobre el suelo en las ramas de un abeto.

NUCIMIENTO. m. ant. Nocimiento.

NUCIO (Nicandro). *Biog.* Viajero griego del siglo XVI, n. en Corcyra. Obligado después de varias aventuras á refugiarse en Venecia, el embajador de Carlos V, Gerardo Veltwick, lo agregó á su séquito pasando á la corte del sultán Solimán en 1515, y de allí á varios países de Europa. Nucio escribió el relato de estos *Viajes*, que contienen pormenores muy curiosos sobre las costumbres y hechos de la época. De los dos manuscritos que se conservan, uno en Oxford y otro en Milán, este último es el más completo, pero permanece inédito. Cramer aprovechó el de la Biblioteca bodleyana y publicó el texto griego de Nucio y la traducción inglesa del segundo libro de dicha obra (Londres, 1841).

NUCIR. (Etim. — Del lat. *nocere.*) v. a. ant. Dañar.

NUCITÁNICO (Ácido). *Quím.* Llámase también *nucitanino*. Compuesto tánico especial que se encuentra en la nuez. Hervido con ácidos minerales se desdobla, según Phipson, en glucosa, ácido acético y otros ácidos, de la fórmula $C_{14}H_{12}O_7$, que en los álcalis forma sales de color rojo.

NUCITANINO. m. *Quím.* V. Nucitánico (Ácido).

NUCIUS (Federico Juan). *Biog.* Compositor alemán, n. en Goerlitz en 1556 y m. después de 1620. Ingresó en 1591 en el convento de los cistercienses de Rauden y fué nombrado en 1609 abad del convento de Himmelvitz. Entre sus composiciones se conservan: *Modulationes sacrae modis musicis 5 et 6 vocum comp.* (Praga, 1591), *Cantionum sacrarum 5 et 6 vocum* (Liegnitz, 1609), varios himnos religiosos, á cuatro, cinco y seis voces, y dos misas manuscritas. Además, se le debe un tratado, *Musices poeticae sive. De compositione cantus praeceptione utilissimae* (1613), una de las mejores obras didácticas de aquella época.

NUCK (Antonio). *Biog.* Médico holandés, nacido, según unos, en 1650, y según otros, los más, en 1660 y m. en 1692. Estudió y ejerció su profesión en La Haya. Fué profesor de medicina y de cirugía en Leyden, y sus trabajos é investigaciones le colocaron entre los primeros anatomistas del siglo. Inventó varios instrumentos útiles, descubrió algunas glándulas salivales desconocidas hasta entonces y fué el primero en observar el proceso de reparación del humor acuoso del ojo. Se le debe: *De vasis aquosis oculi* (Leyden, 1685), *De ductu salivali novo* (Leyden, 1686), *Sialographia ex ductuum aquosorum anatome nova* (Leyden, 1690), *Defensio ductuum aquosorum, nec non fons salivalis novas hactenus non descriptus* (Leyden, 1690); *Adenographia curiosa, et uteri faeminei anatome nova* (Leyden, 1691); *Operationes et experimenta chirurgica* (Leyden, 1692), y *De inventis nonis epistola anatomica* (Leyden, 1692). De la mayoría de estas obras se han hecho varias ediciones, siendo la más importante la de Lyón (1722).

Canal de Nuck. El que se encuentra en el conducto inguinal fetal acompañando los ligamentos redondos y cerrándose después del nacimiento.

Glándulas de Nuck. Nombre aplicado á las salivales sublinguales.

NUCKIANO, NA. adj. *Anat.* Calificación dada por algunos autores á los vasos y glándulas descubiertas por Nuck.

NUCKÖ. *Geog.* Isla del mar Báltico, frente á la costa O. de Estonia (Rusia), de la cual le separan al S. el golfo de Hapsal y al E. el canal de Sillin, estrecho y tan poco profundo que en ocasiones queda en seco, convirtiéndose la isla en una península. Cuenta 14 kms. de long. por 6 de anchura, con una super. de 73 kms.^{2} Su suelo es llano, cubierto de bosques en el interior de la parte S., habitada por colonos suecos dedicados á la pesca y á la agricultura, formando pequeñas poblaciones como Nuckö, Potlep y Eisterbi.

NUCKOLLS. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Nebraska, sit. en la parte SE. del Estado, en la frontera del de Kansas; 579 millas cuadradas y 13,019 h. según el censo de 1910. Lo atraviesa por el SE. el río Republican y por el NE. el Little Blue, ambos de la cuenca del Kansas. Praderas onduladas y fértiles. Cap. Nelson.

NUCLEADO, DA. adj. *Biol.* Provisto de núcleo.

NUCLEAR. adj. Perteneciente ó relativo al núcleo. ‖ Nucleado.

NUCLEARIA. f. *Zool.* (*Nuclearia* Cienkovsky.) Género de protozoos rizópodos que algunos autores consideran próximo al género *Vampyrella* en el grupo de los *proteomisas* (*Proteomyxa* Ray Lankester), pero que otros como Delage le colocan como forma más inferior de los heliozoarios, juntamente con otros géneros como *Arachnula, Estrella,* etc.

Es de agua dulce y presenta cuerpo amiboide, generalmente vacuolar, sin distinción de ectoplasma y endoplasma; núcleos múltiples; seudóporos á menudo bifurcados y accidentalmente una envoltura gelatinosa.

Nuclearia. m. *Zool.* Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los cipreidos, género *Cypraea*, subgénero *Pustularia*, establecida por Jousseaume en 1884, correspondiendo á la forma *Cypraea (Nucleária) nucleus* Linneo.

NUCLEARIO, RIA. adj. Perteneciente ó relativo al núcleo.

NUCLEASA. f. *Bact.* Miembro de un grupo de enzimas que descomponen el ácido nucleico, formadas en los cultivos bacterianos; comprenden la tifasa, cloralasa y piocinasa.

NUCLEICO (Ácido). *Quím.* Sinónimo de *ácido nucleínico* (V.).

NUCLEÍFEROS. m. pl. *Zool.* (*Nucleíferae* Lesson.) Agrupación artificial de medusas.

NUCLEIFORME. (Etim. — De *núcleo* y de *forma*.) adj. Que tiene la forma de núcleo.

NUCLEÍNAS. f. pl. *Quím.* Las nucleínas ó *nucleínas verdaderas*, que se forman especialmente en la digestión pépsica de las nucleoproteidas (V.), son substancias fosforadas, amorfas, incoloras, de carácter ácido, insolubles en el agua y en los ácidos minerales diluídos. Unas se disuelven con facilidad en los álcalis cáusticos diluídos, y otras se disuelven en éstos difícilmente. Presentan gran afinidad con muchas substancias colorantes. Dan la reacción del biuret y la de Millon. En solución alcalina se descomponen en albúmina y ácidos nucleínicos, pudiendo precipitarse entonces la primera por el ácido acético, quedando los últimos en disolución. La nucleína de varias glándulas y del suero sanguíneo se administra terapeúticamente.

NUCLEINATO DE SOSA. *Quím.* V. Nucleínicos (Ácidos).

Nucleinato de sosa. *Terap.* Provoca la leucocitosis y actúa como tónico y reconstituyente. Se emplea en las infecciones y en los trastornos generales de nutrición (clorosis, anemia, astenias) á la dosis de 0'15 á 0'30 gr. al día en inyecciones hipodérmicas.

NUCLEÍNICOS (Ácidos). *Quím.* Los ácidos nucleínicos se hallan muy esparcidos, en el reino animal y en el vegetal, como componentes de celulas jóvenes capaces de desarrollarse. Son materias fosforadas, pero exentas de azufre, blancas y amorfas, de reacción fuertemente ácida. En agua amoniacal ó alcalina se disuelven fácilmente: en el agua sola son poco solubles en frío y más solubles en caliente. Cuando están en solución alcalina no precipitan por un exceso de ácido acético, pero sí por un pequeño exceso de ácido clorhídrico, sobre todo en presencia de alcohol; en solución ácida precipitan con los albuminoides. Hervidas con ácido sulfúrico diluído producen ácido fosfórico, pentosas ó sus productos de descomposición, bases xánticas (xantina, hipoxantina, guanina, adenina), derivados pirimidínicos (citosina, uracilo, timina) é histidina. La naturaleza de estos productos de desdoblamiento es diferente, según sea el origen de los ácidos nucleínicos. Estos tienen diferente composición y también propiedades algo distintas cuando son de origen diverso.

El *ácido nucleínico de levadura*, que se obtiene lixiviando la levadura prensada con agua caliente y precipitando los líquidos extractivos filtrados con ácido clorhídrico y alcohol, puede ser desposeído de sus impurezas mucilaginosas añadiéndole con cuidado, estando en solución alcalina ó neutra diluída, permanganato potásico y precipitando luego del líquido filtrado el ácido nucleínico mediante ácido clorhídrico y alcohol. El ácido nucleínico así obtenido es una masa amorfa, blanca, que forma sales con los óxidos de los metales pesados, siendo solubles en el agua las de hierro, plata *(nargol)* y mercurio *(mercurol)*. Para obtener estas sales se neutraliza el ácido nucleínico con los óxidos ó hidróxidos recién precipitados y se precipita la solución salina con alconol. Han sido recomendadas en medicina. Según Kowalevsky el ácido nucleínico de levadura tiene la fórmula $C_{29}H_{42}N_{13}P_3O_{23}$ y puede unirse con dos moléculas de ácido úrico en un compuesto soluble, por lo cual ha sido recomendado en medicina contra el reuma.

El *nucleínato de sosa* se prepara con el ácido nucleínico de la levadura. Es un polvo blanquecino soluble en el agua. Se emplea en medicina.

NÚCLEO. F. Noyau.— It. y P. Nucleo.— In. Nucleus.— A. Kern.— C. Còr.— E. Centrajo. (Etim. — Del lat. *nucleus*.) m. Almendra ó parte mollar de los frutos que, como la nuez, tienen cáscara dura. ‖ Por ext. La de otra cualquier fruta ó de otras cosas. ‖ Hueso de las frutas. ‖ fig. Elemento al cual se van agregando otros para formar un todo. ‖ Centro de todas las cosas, así físicas como morales. ‖ *Astron.* Parte más densa y luminosa de un cometa. ‖ Parte luminosa en medio de una de las manchas del Sol. ‖ *Mineral.* Piedra que ha llenado el interior de una concha y se ha moldeado en ella. ‖ Parte central de un guijarro, más dura que el resto de la masa. ‖ Parte central de un cristal, que ordinariamente afecta una forma diferente de la del cristal mismo. ‖ Núcleo de oliva. *Zool.* Nombre vulgar de las conchas del género *columbela*, y en especial de la columbela rústica.

Núcleo. m. *Anat.* é *Histol.* Masa de substancia gris en el sistema nervioso central. ‖ Masa de tejido morboso de nueva formación en el seno de un tejido normal. ‖ Elemento central en la molécula de un cuerpo compuesto.

Núcleo acústico ó auditivo. Cada uno de los núcleos de origen del nervio acústico en la medula oblongada.

Núcleo ambiguo. Núcleo de origen del glosofaríngeo en el bulbo.

Núcleo amigdaloideo. Masa gris en el extremo lateral del cuerno descendente del ventrículo lateral del cerebro.

Núcleo angular. V. *Núcleo de Bechterew.*

Núcleo arciforme. Pequeña masa de substancia gris en la superficie de la pirámide anterior del bulbo.

Núcleo arqueado. Núcleo gris dentro del tálamo.

Núcleo blanco. Porción blanca del cuerpo dentado de la oliva.

Núcleo caudado. Porción del cuerpo estriado que se proyecta anteriormente en el ventrículo lateral.

Núcleo caudal. Núcleo de origen del motor ocular debajo del acueducto de Silvio.

Núcleo cerebelo acústico. Masa de células nerviosas en la pared del cuarto ventrículo.

Núcleo cinéreo. Substancia gris de los cuerpos restiformes.

Núcleo cuneiforme. V. *Núcleo de Burdach.*

Núcleo de Balbiani. Núcleo de la yema de un huevo.

Núcleo de Béclard. Núcleo vascular en forma de lente que se observa en la epífisis inferior del fémur en el octavo mes de la vida fetal.

Núcleo de Bechterew. Núcleo de origen del nervio acústico en la pared lateral del cuarto ventrículo encima del núcleo de Deiters, que da origen á las fibras de las raíces medianas y ventriculares del nervio acústico.

Núcleo de Blumenau. Porción lateral del núcleo de Burdach.

Núcleo de Burdach. Continuación en el bulbo del fascículo de Burdach ó cuneiforme.

Núcleo de Clarke. Masa de células nerviosas en la medula á nivel del tercer nervio cervical.

Núcleo de conjugación. V. *Núcleo de segmentación.*

Núcleo de Darkschewitsch. Masa de células en la porción superior del acueducto de Silvio que se extiende á las paredes del tercer ventrículo.

Núcleo de Deiters. Núcleo de origen de las raíces medianas del nervio acústico situado en el bulbo al lado interno del cuerpo restiforme.

Núcleo de Duval. Masa de células ganglionares multipolares situada en la parte anterolateral del núcleo de origen del hipogloso en el bulbo.

Núcleo de Edinger. V. *Núcleo de Westphal.*

Núcleo de fertilización ó germinal. Resultado de la unión de los pronúcleos masculino y femenino en el óvulo impregnado.

Núcleo de Goll. Núcleo en la porción basal de la pirámide posterior del bulbo.

Núcleo de Kaiser. Nombre de varios núcleos motores en los engrosamientos cervical y lumbar de la medula, entre los cordones anterior y lateral.

Núcleo de Klein-Gumprecht. Núcleos no colorables de linfocitos degenerados observados en la leucemia.

Núcleo de Kölliker. Substancia gris que rodea el conducto central de la medula espinal.

Núcleo del ala cinérea. Núcleo sensitivo de los nervios neumogástrico y glosofaríngeo situado en el suelo del cuarto ventrículo.

Núcleo de Laura. Uno de los núcleos de origen del nervio acústico.

Núcleo del hipogloso. Núcleo de origen del nervio hipogloso situado en el suelo del cuarto ventrículo á cada lado del rafe medio.

Núcleo de Luys. V. Subtálamo.

Núcleo de Monakow. Porción lateral del núcleo de Burdach.

Núcleo de origen. Masa de substancia gris en el bulbo ó medula formada por células multipolares cuyas prolongaciones son el origen real de los nervios.

Núcleo de Pander. Masa lenticular de substancia gris, debajo del tálamo óptico, cerca del núcleo de Stilling.

Núcleo de Roller. Núcleo gris en el bulbo, entre el fascículo longitudinal posterior y el lemnisco.

Núcleo de segmentación. Núcleo germinal en vía de división.

Núcleo de Siemerling ó de Spitzka. Masas grises del grupo de núcleos del óculomotor en el cuerpo cinéreo, debajo del acueducto de Silvio.

Núcleo de Staderini. Grupo de células ganglionares entre el núcleo del neumogástrico y el del hipogloso.

Núcleo de Stilling. Oliva superior que constituye masa rojiza de células multipolares encima y dentro de la oliva. ‖ Núcleo de origen profundo del hipogloso en el suelo del cuarto ventrículo.

Núcleo de Voit. Núcleo cerebeloso accesorio al cuerpo dentado.

Núcleo de Westphal. Pequeña masa gris debajo del acueducto de Silvio, origen de algunas fibras del nervio troclear.

Núcleo emboliforme. Pequeña masa gris entre los núcleos dentado y de Stilling.

Núcleo fastigatum. V. *Núcleo de Stilling.*

Núcleo gracilis. Columna de substancia gris en la pirámide posterior del bulbo.

Núcleo habénula. V. Ganglio habénulo.

Núcleo hipotalámico. Cuerpo de Luys ó subtálamo.

Núcleo intercalar. V. *Núcleo de Staderini.*

Núcleo interventricular. V. *Núcleo caudado.*

Núcleo lateral. Masa de células en el bulbo entre la oliva y la substancia gelatinosa de Rolando.

Núcleo lenticular. Porción extraventricular del cuerpo estriado.

Núcleo masticatorio. Núcleo principal de la raíz motora del trigémino.

Núcleo medular. Substancia blanca del cerebelo.

Núcleo mesencefálico. V. *Núcleo de Spitzka.*

Núcleo motor. Núcleo de origen de las raíces de un nervio motor.

Núcleo óculomotor. Núcleo del nervio motor ocular común debajo del acueducto de Silvio.

Núcleo olivar. Oliva ó cuerpo olivar.

Núcleo polimorfo. Núcleo celular que presenta varias formas ó se divide más ó menos completamente en varios lóbulos.

Núcleo quinto. Núcleo de origen del trigémino.

Núcleo rojo. V. *Núcleo de Stilling.*

Núcleo ruber. V. *Núcleo de Stilling.*

Núcleo sacro, sacro de Stilling. Masa de substancia gris de la medula espinal delante del origen del segundo y tercer nervios sacros.

Núcleo sensorial. Masa de células nerviosas que forman el origen de la porción sensorial del nervio trigémino.

Núcleo superior. V. *Núcleo de Deiters.*

Núcleo tegmentario. V. *Núcleo de Stilling.*

Núcleo triangular. V. *Núcleo de Burdach.*

Núcleo vagoglosofaríngeo. Núcleo de origen común del neumogástrico y del glosofaríngeo.

Núcleo vesicular. Núcleo celular cuya membrana se tiñe más intensamente que el centro del mismo.

Núcleo vestibular. V. *Núcleo de Bechterew.*

Núcleo vitelino. Masa redonda clara consistente en el vitelio resultado de la fusión de los glóbulos polares después de la fecundacion del óvulo.

Núcleo. *Artill.* Recibe este nombre la parte central de los proyectiles de fusil y de cañón, por oposición á su parte externa ó envoltura. V. Proyectil.

Núcleo. *Biol.* El núcleo, descubierto por Leeuwenhoek un siglo antes que por Fontana, á quien de ordinario se atribuye su descubrimiento, es un elemento esencial en toda célula viva.

Haeckel, para apoyar sus prejuicios filosóficos, negó la existencia del núcleo en los *cítodos,* ó primeros elementos de los vivientes, contribuyendo al arraigo del modo de pensar de Haeckel, aparte de los prejuicios filosóficos, la insuficiencia de los antiguos métodos de investigación.

Las bacterias suelen presentarse como ejemplo de seres que carecen de núcleo, pero, según las investigaciones de Butschli, las granulaciones cromáticas que contienen las bacterias constituyen el núcleo de las mismas. Siendo de este parecer Ruzicka, A. Meyer, Amato, y según Swellengrebel, estas granula-

ciones se hallan agrupadas, constituyendo un filamento espirilado que recorre todo el cuerpo bacteriano, v. gr., en *B. maximus Buccalis*, en *Spirillum volutans* y *Giganteum*. Además, que comportándose las bacterias en sus afinidades tintoriales de un modo semejante á los núcleos, más razón había para afirmar que las bacterias son todo núcleo que sólo protoplasma, y por esta razón Butschli cree que el cuerpo central bacteriano es todo él núcleo, y sólo tendrían las bacterias una delgadísima capa protoplásmica en la parte inmediata á la membrana.

No es necesario, pues, para afirmar que una celula tiene núcleo, el que éste aparezca con forma determinada; basta que contenga «substancias nucleares distintas del protoplasma y hasta cierto punto diferenciadas», como sostiene O. Hertwig, lo cual corrobora las investigaciones de Krasser, que obtuvo la nucleína de células en las cuales no se ha demostrado la existencia del núcleo con forma determinada.

Aun las bacterias en que antes parecía poderse afirmar que carecían de un núcleo con morfología determinada, van demostrando recientes investigaciones que contienen núcleo no sólo en cuanto substancia química, sino en cuanto elemento morfológico individualizado.

Así, Nello Mori (1913) ha hallado el núcleo de bacterias, bacilos y micrococos, *B. Thyphi murium*, *B. Dipteriae columbarum*, etc., y Kruis (1915) ha señalado en las bacterias núcleos con morfología propia, valiéndose en sus investigaciones de la fotografía con luz ultravioleta.

Composición química del núcleo. Al químico biológico, más bien que al citólogo, corresponde tratar sobre la composición química del núcleo.

Aquí solamente podemos decir, en general, que el núcleo celular se halla formado de núcleo proteidos ó núcleo albúminas, ó más bien de diproteidos, de extraordinaria complicación molecular, sin que el histólogo pueda asignar á qué órgano ó parte nuclear correspondan las especies químicas aisladas por los químicos en el núcleo.

Número de núcleos. El núcleo generalmente es único en cada célula, aunque no es raro verlo duplicado en algunas células vegetales como en las parenquimatosas del tallo de la hiedra, y, entre las células animales, en las células hepáticas, y en algunas amibas.

No sólo dos, sino muchos núcleos, presentan entre los vegetales las *cladóforas* y las *sifonáceas*, y entre los animales, los infusorios, *Opalina ranarum*, parásitos en el tubo digestivo de la rana, y algunos *elizoarios*, v. gr., *Actinosphaerium Eichornii*, que los presentan á centenares. Los infusorios suelen presentar dos núcleos, uno de gran tamaño (macronúcleo) y el otro menor (micronúcleo).

Tamaño y forma de los núcleos. El tamaño de los núcleos guarda, generalmente, proporción con el de la célula á que pertenece, y en los óvulos son donde adquieren el mayor tamaño. La forma es ordinariamente redonda ú ovalada, presentándose también arriñonado ó en forma de herradura (grandes mononucleares), ó muy alargado (fibras musculares), en forma arrosariada (en algunos infusorios, verbigracia, *Stentor Polymorphus*); otras veces se presenta el núcleo en formas sumamente raras, ocupando con sus múltiples ramificaciones gran parte del territorio celular (especialmente en las células de los tubos de Malpigio, y de glándulas serígenas y salivales de multitud de insectos), y á veces (leucocitos polinucleares) presenta varias lobulaciones unidas entre sí por finísimos hilos, que ha hecho creer en la multiplicidad de núcleos en una sola célula, no siendo en realidad sino uno solo, por lo que más bien que polinucleares se debe decir que las células que los contienen poseen núcleos polimorfos. Las formas que adquiere el núcleo en las células sexuales, tienen su propio lugar al tratar de las mismas.

En el núcleo podemos estudiar su membrana, la cromatina, la linina, el jugo nuclear y el nucléolo.

Membrana nuclear. La membrana nuclear, denominada por Zacharias anfipirenina, es una finísima cubierta transparente y hialina que sirve de límite al protoplasma y al núcleo. La membrana nuclear no siempre es continua, sino que presenta perforaciones por las que sale la plastina nuclear (linina), para terminar en pleno protoplasma, como lo demuestran las investigaciones de Mas y Magro en los linfocitos (1913), y las de Decastello y Krjukoff (1911), que afirman que filamentos de cromatina, atravesando la membrana nuclear, van á terminar en el protoplasma.

Otros autores señalan otras dos membranas nucleares, una más interior que la anfipirenina, y la otra más exterior, que sería la que estuviese en contacto con el protoplasma. La existencia de estas dos últimas membranas no está, con todo, demostrada.

Cromatina. En el interior del núcleo se distingue una substancia, característica del mismo, que por lo intensamente que se colorea por los colores básicos de anilina, por la hemotoxilina, y las soluciones de carmín, se la ha llamado *cromatina*.

La cromatina se disuelve en las soluciones alcalina del 10 al 20 por 100, lo mismo que en la solución acuosa de cloruro de sodio al 10 por 100; los jugos digestivos ácidos, según las experiencias de Miescher, dejan intacta á la nucleína; el ácido acético del 1 al 5 por 100, precipita la nucleína dándola una extraordinaria refringencia.

La forma con que la cromatina suele presentarse es diversa: ya en forma de finas granulaciones, ya en forma de grumos de algún mayor tamaño, ó en bloques irregulares, ya también en forma filamentosa, constituyendo un retículo ó una estructura alveolar.

Las relaciones de la cromatina con la red de linina, de la que á continuación hablaremos, son diferentes según diversos investigadores.

De ordinario parece agruparse la cromatina en los nudos que forma la red de linina, aplicándose á la linina por su parte exterior; otros, en cambio, creen que la cromatina se halla en el interior del filamento de linina. Para Balbiani, que se fija en los núcleos de la larva de *Chironanus*, la cromatina se halla formando un filamento continuo que en sus extremos terminaría por el nucléolo, y semejante concepción acepta Strasburger para los núcleos de algunas especies vegetales.

En la cromatina todavía distinguen algunos investigadores, con Heidenhain, otras dos substancias: una que se colorea con especialidad con los colores básicos y la llaman *basacromatina*, y otra que tienen preferencia por los colores ácidos, y es la *oxicromatina* ó *lantanía*.

Linina. La *linina* de Schwartz ó *plastina nuclear* de Zacharias está constituída por una substancia muy difícil de colorearse por los reactivos.

La linina se halla en el núcleo en forma filamentosa, constituyendo un filamento único y largo según

Strasburger, Carnoy, etc.: otros, con Rabl, opinan que la linina se halla en forma de horquillas independientes que tienen su acodamiento dirigido hacia el campo polar, yendo de rama á rama de cada horquilla finísimos filamentos de linina; con todo, más general es la concepción de Flemming que supone que la linina forma verdadera red ó malla con soldaduras reales y no aparentes como sostiene Carnoy.

Para Schneide, la linina ó plastina nuclear no es sino mera continuación de la red de citoplasma ó plastina protoplásmica, dejando la membrana nuclear libre la continuación de las dos redes protoplásmica y nuclear. Las investigaciones de Mas y Magro y de Decastello y Krjukoff (1913), que dejamos indicadas al tratar de la membrana nuclear, dan algún valor á esta afirmación.

Jugo nuclear. Llenando los espacios que dejan la cromatina y la linina, se halla el jugo nuclear, transparente ó incoloreable, en el que algunos investigadores distinguen granulaciones también incoloreables, denominadas gránulos de *edematina*.

Nucléolo. Es el nucléolo un corpúsculo generalmente de mayor tamaño que las granulaciones de cromatina, y que ordinariamente se halla en el núcleo con forma propia y sin ninguna relación de contacto con la linina, sino que se halla libre en el jugo nuclear.

Para Hertwig, la *paranucleína* ó *pirenina*, que es la substancia formadora del nucléolo, jamás falta en el núcleo, aunque éste no presente un nucléolo morfológicamente visible.

Como el nucléolo cabe confundirlo con granulaciones similares, en cuanto á la forma, de cromatina, es menester distinguir mediante los reactivos los *nucléolos verdaderos* ó *nucléolos plasmáticos* (pues tienen reacciones semejantes á las del protoplasma), de los *falsos nucléolos* ó *nucléolos nucleínicos*.

Los nucléolos verdaderos no se disuelven por las soluciones alcalinas, ni por la solución acuosa de cloruro sódico al 10 por 100; la digestión clorhídrica (clorhídrico concentrado) ataca y hace desaparecer á la cromatina, dejando en cambio intactos á los verdaderos nucléolos; con el ácido acético en solución acuosa del 1 por 100 al 5 ó 10 por 100 pierde el nucléolo la refringencia que antes del tratamiento presentaba (al revés de lo que á la cromatina sucede), llegando á hacerse invisible por la gran transparencia que adquiere, aunque no llegue á disolverse.

Los colorantes plasmáticos se fijan en el nucléolo y no en la cromatina, cuya preferencia es por los colores básicos de anilina.

El verde metilo colorea con extraordinaria especificidad la cromatina, especialmente en material tratado en fresco; la eosina y la fucsina ácida se fijan en cambio con preferencia en el nucléolo; con el *Biondi* la cromatina se presenta de color verde, y los nucléolos verdaderos de color rosa ó rojizos. Muchas veces no dan los reactivos y colorantes una reacción y coloración marcadamente específica para establecer la distinción exacta entre los nucléolos verdaderos y los aparentes, y es que entonces se trata de *nucléolos mixtos* ó corpúsculos figurados únicos, pero compuestos de dos las especies químicas de los verdaderos y de los falsos nucléolos.

Para algunos investigadores carece el nucléolo de estructura, aunque otros, con más acierto le señalan una muy complicada.

Así, algunos investigadores, Mauthner, Schran y Marinesco, señalan en el nucléolo, como formaciones normales, unas cavidades vacuolares, que Flemming y Cajal interpretan como productos artificiales debidos á los reactivos, pero los trabajos de Tello en material nervioso microfotografiado con los rayos ultravioleta, y las investigaciones de Laburu, S. J., en el nucléolo de *Faba vulgaris*, tanto en material fresco como fijado por muy distintos fijadores, hace creer en la realidad de estas formaciones vacuolares *in vivo*.

Lache es de opinión que esas formaciones tenidas por vacuolas son más bien gránulos sólidos refringentes, de donde han recibido el nombre de *granos refringentes de Lache*, opinión confirmada en parte por Laburu, S. J., al creer en la posible transformación de las vacúolas intranucleolares en gránulos sólidos, por condensación del contenido intravacuolar.

En el nucléolo descubre Marinesco, con otros varios, un corpúsculo de bastante tamaño, distinto de las vacuolas intranucleares y formado por dos zonas: granulosa la periférica, y clara y habitualmente homogénea la central; formación generalmente única y designada con el nombre de *neucleolino*, y reputada como una partícula de substancia nucleolar alojada dentro de la vacuola.

En la substancia fundamental del nucléolo señaló Simarro unas granulaciones que, estudiadas por Cajal en los nucléolos de las células piramidales, las ha denominado, por lo intensamente que se impregnan por la plata coloidal, *esferas argentófilas*, cuyo diámetro aproximado oscila de 0'25 á 0'30 micras y que son muy abundantes, tanto que, según Cajal, aproximadamente pueden calcularse de 24 á 36 en los nucléolos de las pirámides gigantes del hombre, siendo confirmada por Laburu, S. J., la existencia del nucleolino y de las esferas argentófilas en los vegetales.

Leydig, y en seguida Flemming, Hertwig y Mongomery, Obst, etc., han visto en distintos óvulos en el período de maduración que el nucléolo no es simple, sino compuesto de dos substancias químicamente diferentes, y aun morfológicamente distintas, *el nucléolo principal* la una, y la otra *el nucléolo accesorio, cuerpo yuxtanucleolar* ó *paranucléolo*, que ordinariamente se halla pegado al *nucléolo principal* y como recubriéndole, aunque puede también presentarse separado ó independiente de él.

Estas dos formaciones nucleolares, nucléolo principal y nucléolo accesorio, acidófila la primera y basiófila la segunda, han sido consideradas por Athias y Laburu, S. J., como idénticas al nucléolo ordinario, el nucléolo principal, y á las *costras de Levi*, el nucléolo accesorio.

Las costras de Levi son formaciones que dicho autor, el primero, halló junto á los nucléolos de las células nerviosas, á quienes se adhieren como caperuzas, pudiendo existir también aislados. Las costras de Levi se caracterizan por una marcada basiófila.

Scott, Marinesco, Holgrem, Colin, Perrin de la Touche, M. Dide y S. Ramón y Cajal y otros muchos confirman las observaciones de Levi. Y Laburu, S. J., en la radícula y tallo de *Faba vulgaris*, en material sometido antes de germinar, durante seis días, á las radiaciones α, β y γ del bromuro de radio, ha hallado también las costras basiófilas de Levi ó nucléolo accesorio.

Inclusiones nucleares. La principal inclusión nuclear descrita por los investigadores es la de los cristaloides nucleares, ó sea la de substancias al parecer albuminoideas, pero que se presentan en forma regular cristalina.

Núcleo

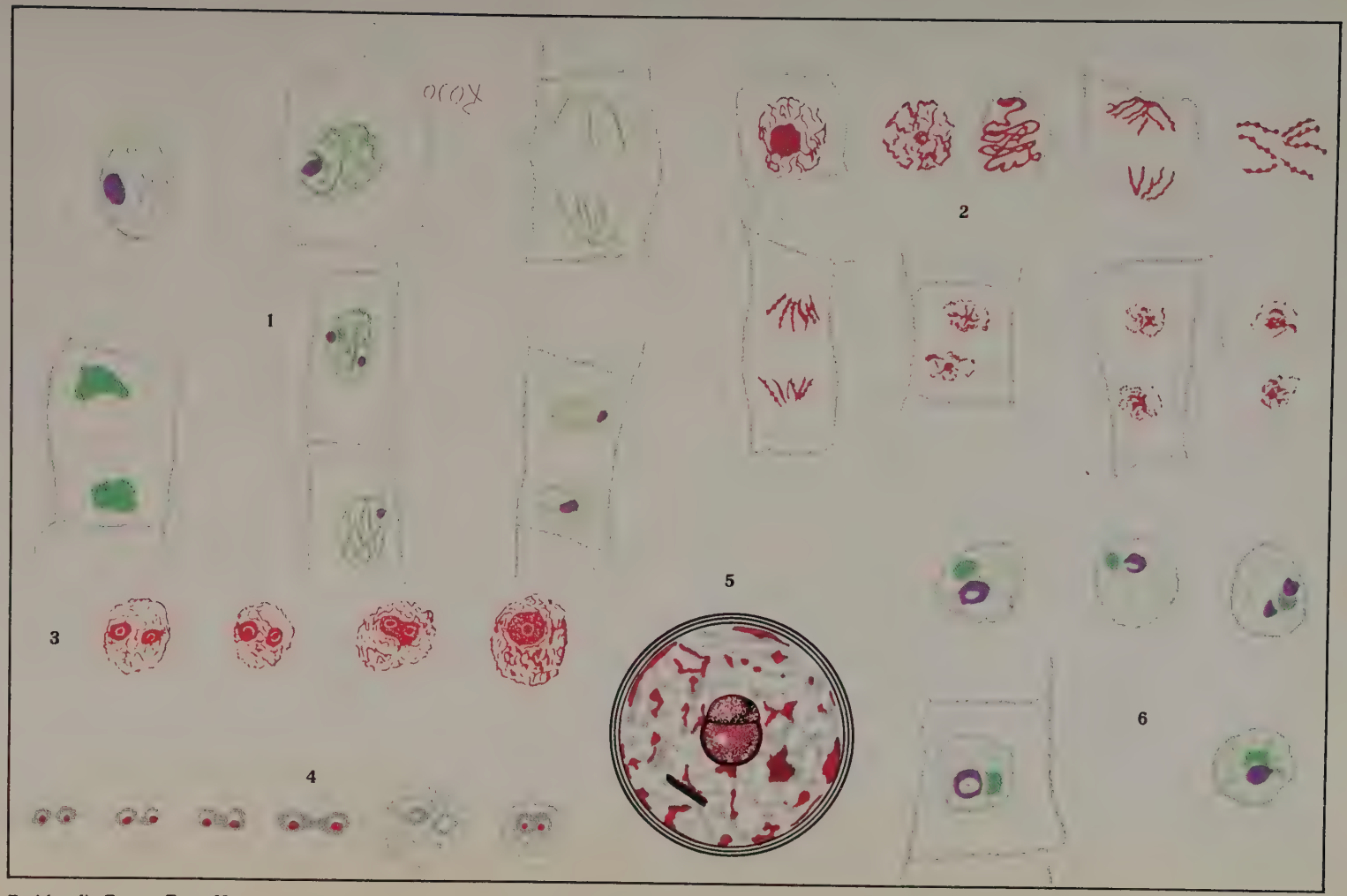

(Véase la explicación en el texto)

En el núcleo, desde 1858, es donde ya por vez primera los halló Radlkofer en los de la capa interna del ovario recién fecundado de *Lathraea squamaria* L., han ido apareciendo los cristaloides gracias á los esfuerzos de los investigadores.

En el reino animal también se han encontrado cristaloides nucleares. Según Prenant, se han hallado en los núcleos de los ganglios cervicales del erizo de tierra. Según S. Ramón y Cajal, son reputados como materia cristaloide nuclear unos bastoncitos flexibles, absolutamente constantes en los granos del cerebelo, y observables en casi todas las neuronas de pequeño ó mediano calibre del cerebro, bastoncitos coloreables constantemente por el método del nitrato de plata reducido.

En el reino vegetal los han hallado con alguna mayor abundancia los cristaloides nucleares, pues se citan de unas 30 familias vegetales que encierran cristaloides en el núcleo de algunas de sus especies, según las investigaciones de Zimmermann, Molisch, Raunkjar, Radlkofer, Laburu, S. J.; Klein, Ruxow, Pujiula, S. J.; Kallen, etc.

Cuerpo accesorio. Cajal ha sido el descubridor en los núcleos de las neuronas de un corpúsculo esférico, único, homogéneo, impregnable por la plata coloidal, inconfundible por su tamaño, posición y colorabilidad, de los verdaderos nucléolos, de los aparentes y de las granulaciones nucleares; á este corpúsculo le ha denominado *cuerpo accesorio*. Tello, Athias y otros investigadores han confirmado el hallazgo de Cajal.

Fisiología nuclear. Importantísima es en la célula la fisiología del núcleo.

La reproducción celular, conjugación, la herencia tienen como base al núcleo, y de ellas se trata y tratará en esta ENCICLOPEDIA [V. CÉLULA (REPRODUCCIÓN DE LA), CONJUGACIÓN, HERENCIA, etc.].

El núcleo interviene en el crecimiento celular, como lo demuestra Haberlandt, que ha visto que el núcleo se halla generalmente más ó menos cercano al punto de donde tiene lugar el crecimiento más activo. Así, según Haberlandt, en los pelos radicales, que crecen por la parte terminal, en la parte terminal se halla el núcleo, y en los pelos aéreos, cuyo crecimiento es por la base, en ella se halla el núcleo; en cambio en los pelos ramificados unicelulares se halla el núcleo, durante la formación de las ramificaciones, en el punto común de arranque de las mismas, y una vez acabada la formación de las ramificaciones, desciende el núcleo á la base del pelo ramificado.

Los mismos hechos que Haberlandt ha observado Korschelt en las células animales. Así, en los óvulos se halla su núcleo ó vesícula germinativa en el lugar donde se verifica con especialidad la incorporación de las substancias nutritivas, como en los óvulos de muchas *actinias, insectos* y bastantes *celentéreos*.

La importancia del núcleo en el crecimiento celular aparece bien clara en los casos de merotomía, ó sea en la división de una célula en partes, de las cuales unas carezcan de núcleo ó de fragmento nuclear, y otras, en cambio, queden con núcleo ó parte de él.

Klebs, por medio de una solución acuosa de azúcar al 16 por 100, que produce una fuerte plasmólisis en las células de *Spyrogira, Zygnema*, etc., obtiene la fragmentación del protoplasma de las mismas en porciones sin núcleo y otra que lo conserva. Los fragmentos sin núcleo, aunque pueden conservar la vida aun durante seis semanas, y aun producir granos de fécula, son, sin embargo, incapaces de crecer ni de formar una membrana, ni menos de multiplicarse. En cambio el fragmento que contiene el núcleo crece, forma nueva membrana y se reproduce.

Los casos de merotomía en los infusorios y amibas hechos por Nusbaun, Gruber, Balbiani, etc., dan los mismos resultados que los obtenidos por Klebs en las algas, á saber, no pueden crecer ni multiplicarse los fragmentos sin núcleo, mientras los nucleados regeneran las partes que les faltan y llegan á constituir individuos normales, capaces de reproducirse.

Con todo, los fragmentos de protoplasma sin núcleo pueden continuar moviéndose, como lo ha observado Hofer en las amibas, y emitir seudópodos aparentemente como en estado normal, como lo indican las experiencias de Verworn en *Difflugia* y entre los *Orbitolites*, y pueden, según el mismo Verworn, continuar moviéndose los cirros bucales de fragmentos sin núcleo de *Stylonichia*.

Por lo expuesto se ve cómo el núcleo interviene no sólo en el crecimiento de la célula, sino que es factor esencial en los fenómenos de regeneración de la misma, y que no se puede dar vida normal, duradera, ni capaz de multiplicación, en el protoplasma separado del núcleo, como ni en éste separado del protoplasma.

Al núcleo también se le atribuye especial importancia en los fenómenos secretorios celulares, basándose para ello en la distinta colorabilidad, diferente posición y tamaño que muestra según las fases secretorias de las células.

Fisiología del nucléolo. Muchas y aun contradictarias son las hipótesis que se han formulado por los investigadores sobre la fisiología del nucléolo.

Para algunos no interviene el nucléolo en la actividad celular sino al modo de las substancias de reserva, sin tomar parte activa en la división celular, limitándose á disolverse para contribuir con su substancia de reserva á sostener la intensa actividad celular durante la reproducción. Y de esta opinión son, entre otros, Heidenhain, Hacker, Wheeler, Kostanecki, Platner, Cuetnot, etc.

Otros investigadores, sin embargo, le hacen tomar parte activa, tanto en la división directa como en la indirecta.

Así, Carnoy en *Lithobius* asegura la segmentación directa del nucléolo y núcleo, y en cuanto á la división indirecta, muchos investigadores sostienen que el nucléolo toma parte en la constitución de los cromosomas.

En los batracios urodelos, afirman Carnoy y Lebrum que el nucléolo, al desaparecer como cuerpo figurado, pasa á formar parte de los cromosomas.

O. Hertwig dice: «Me parece que los nucléolos se fragmentan en pequeños gránulos cuando el núcleo se prepara á dividirse, y que estos pequeños fragmentos se reparten sobre los segmentos nucleares.»

Pero sobre el modo de tomar parte en la constitución de los cromosomas existen diversos pareceres. Unos creen que fragmentos del nucléolo se aplican á los cromosomas; así lo sostiene Hertwig, tratándose de los espermatogonios de *Ascaris megalocephala bivalens*, mientras que otros creen que no se incorpora el nucléolo en forma de fragmentos, sino que los cromosomas se empapan en la substancia nucleo-

lar disuelta, basándose para esto en la coloración que adquieren los cromosomas una vez desaparecido el nucléolo.

De esta última opinión son: Wendt, cuyo material de trabajo ha sido los núcleos del saco embrionario de diversas liliáceas; Flemming, que ha estudiado el hecho en las células animales, y Laburu, S. J., en sus investigaciones sobre la fisiología del nucléolo en *Faba vulgaris*, afirmando que es manifiesta la incorporación del nucléolo á los cromosomas, bien incorporándose á los mismos en forma granular, ó empapándose los cromosomas en la substancia nucleolar disuelta, lo cual se hace más visible al ver la reaparición de los núcleos hijos á expensas de la substancia que integraba á los cromosomas.

El mismo Laburu, S. J., ha señalado con la división directa del nucléolo, la de las vacuolas ó gránulos intranucleolares.

Explicación de la lámina NÚCLEO

1. Núcleos en mitosis de *Faba vulgaris*, coloreados por el *Biondi*. La cromatina se colorea en verde en y rojo ó rojo violado el nucléolo. Al desaparecer el nucléolo toma la cromatina un color verde más intenso, el cual lo pierde cuando reaparecen en la telofase los nucléolos.

2. Núcleos en mitosis de *Faba vulgaris*, coloreados por el *Flemming*. La cromatina se presenta de un color de ladrillo pálido y el nucléolo de color violado rojizo intenso. Al desaparecer el nucléolo, aumenta en intensidad el color de la cromatina y presentan los cromosomas un aspecto moniliforme, debido á las granulaciones fragmentarias del nucléolo insertas en ellos. Al reaparecer el nucléolo, pierde la cromatina el color intenso y su aspecto moniliforme.

3. Núcleos del *protoderma* de *Faba vulgaris*, teñidos por la fucsina ácida. Aparece dentro del nucléolo en rojo más intenso el gránulo refringente.

4. Núcleos del *protoderma* de *Faba vulgaris*, teñidos por el azul de metileno. Dentro de los nucléolos fuertemente coloreados en azul, aparecen en blanco las vacuolas nucleares y en rojo intenso los nucleolinos.

5. Esquema del núcleo: Las membranas van representadas por círculos negros. La linina y los granos de edematita van en color gris. La cromatina se representa en grumos de color rojo (basicromatina) y azul (oxicromatina). El nucléolo aparente es un grumo grande de cromatina situado en la parte inferior izquierda del nucléolo. El nucléolo verdadero tiene color rosa y presenta en su interior una formación blanca que es el nucleolino, y en su parte superior está como cubierto por el nucléolo accesorio de color violado. El jugo nuclear está representado por los espacios claros, en los que se ve en forma geométrica y en negro un cristaloide.

6. Núcleos de *Faba vulgaris*, coloreados por el *Biomdi*. El nucléolo verdadero se presenta de color rojo violado y los nucléolos accesorios de color verde.

Bibliogr. Altmann, *Die Elementarorganismen u. ihre Beziehungen zu den Zellen* (Leipzig, 1890); Amato, *Ueber die feine Struktur der Bakterien Centralbl. fur Bakt.* (original, XLVIII, 1908); Auerbach, *Organologische Studien.* f. 1 (1874); Balbiani, *Sur la structure du noyan des cellules salivaires chez les larves de Chironomus. Zoologischer Anzeiger* (1881); Butschli, *Einige Bemerkungen über gewisse Organisationsverhältinisse der sogenannten Cilioflagellaten und der Noctiluca. Marphol. Jahrbuch.* (t. X, 1885); Butschli, *Ueber den Bau der Bakterien un verwandter Organismen* (Leipzig, 1890); Butschli, *Ueber die Structur des Protoplasmas. Verhandlungen des Naturhist. Med. Vereins zu Heidelberg* (f. 2, t. IV; f. 3; 1889, f. 4, 1890); Butschli, *Untersuchungen über mikroskopische Schäume u. das protoplasma* (1892); Carnoy, *La Cytodiérèse chez les Arthropodes. La Cellule* (t. I, f. 2, Lovaina, 1885); Carnoy, *La Vésicule germanitive et les glob. polaires chez divers Nématodes;* Carnoy, *Conférence donnée à la Société belge de microscopie* (t. III); Y. Delage, *L'Hérédité et les grands problèmes de la Biologie générale* (París, 1903); Flemming, *Zellsubstanz., Kern und Zelltheilung* (Leipzig, 1882); Flemming, *Ueber Theilung u. Kernformen bei Leukocyten und über deren Attractionssphären. Archiv. f. Mikroskop. Anat.* (t. XXXVII); Flemming, *Neue Beiträge zur Kenntniss der Zelle.* II. *Theil. Archiv. f. Mikroskop Anat.* (t. XXXVII); Flemming, *Attractionssphären und Centralkörper in Gewebszellen und Wanderzellen. Anatomischer Anzeiger* (t. VI); Fol, *Lehrbuch der vergleich. mikroskop. Anatomie* (Leipzig, 1884); Gruber, *Ueber kunstliche Theilung bei Infusorien. Biol. Centralbl.* (IV, 1885); Haberlandt, *Ueber die Beziehungen zwischen Function und Lage des Zellkerns bie den Pflanzen* (Jena, 1887); Haberlandt, *Physiologische Pflanzenatomie* (Leipzig, 1909); M. Heidenhain, *Ueber Kern u. Protoplasma. Festschrift für Kölliker* (1892); M. Heidenhain, *Neue Untersuchungen über die Centralkörper und ihre Bezischungen zum Kern und Zeilenprotoplasma. Arch. mikr. Anat.* (XLIII, 1894); O. Hertwig, *Beiträge zur Kenntniss der Bildung, Befruchtung und Theilung des thierischen Eies. Morphol. Jahrbuch.* (t. I, II, IV); O. Hertwig, *Vergleich der Ei-u. Samenbildung bei Nematoden. Archiv. f. Mikroskop. Anatomie* (t. XXXVI, 1890); O. Hertwig, *Algemeine Biologie* (Jena, 1909); O. y R. Hertwig, *Die Actinien anatomisch und histologisch, mit besonderer Berücksichtigung des Nervenmuskelsystems, untersucht.* (Jena, 1879); R. Hettwig, *Beiträge zu einer eintheitlichen Auffassung der verschiedenen Kernformen. Morphol. Jahrbuch.* (t. II, 1876); G. Klebs, *Ueber den Einfluss des Kerns in der Zelle. Biol. Centralbl.* (VII, 1887); Korschelt, *Beiträge zur morphalogie und Physiologie des Zellkerns. Zool. Jahrbucher. Abth. f. Anat.* (IV, 1886); F. Krasser, *Ueber das angebliche Vorkommen eines Zellkerns in den Hefezellen. Oesterreich botanische Zeitschrift* (1885); J. A. Laburu, S. J., *Contribución al estudio de los cristaloides nucleares. Asoc. Esp. para el Prog. de las Cienc.* Congreso de Valladolid (t. VI, 1915); A. Meyer, *Der Zellkern der Bakterien Flora oder allgem. botanische Zeittung.* (1908); A. Meyer, *Erstes mikroskopisches Practicum. Eine Einführung in den Gebrauch des Mihroskopes und in die Anatomie der höheren Pflazen* (Jena, 1907). A Meyer, *Practicum der Botanischen Bakterienkunde. Einfürung in die Methoden der botanischen Untersuchung und Bestimmung der Bakterienspezies* (Jena, 1903); Miescher, *Verhandl. der naturforschenden Gesellschaft in Basel* (1874); N. Mori, *Annali della Stazione Sperimentale per le malattie del bestiame* (vol. I, 1913); N. Mori, *Di un nuovo bacteriopatogeno e di molti altri bacteri nei quali provocarsi l' individuazione de in nucleo tipico. Archiv. di Biol. norm. patol., anno LXIX* (fasc. I, 1915); M. Nusbaum, *Ueber die Theilbarkeit der lebenden Materie.* I. *Mittheil.*: *Die spontane und künstliche Theilung der Infusorien. Archiv. f. mikr. Anat.* (XXVI, 1886); M. Nusbaum, *IIe Mittheil. Beiträge*

sur Naturgeschichte des Genus Hydra Archiv. f. mikr. Anat., XXIX, (1887); A. Prenant, P. Bouin y L. Maillard, *Traité d'Histologie. Cytologie générale et spéciale* (París, 1904); A. Prenant, P. Bouin, y L. Maillard, *Traité d'Histologie. Histologie et Anatomie Microscopique* (París, 1911); Pujiula, S. J., *Nuevos datos sobre los cristaloides nucleares en Pinguicula vulgaris. Bol. de la Soc. Esp. de Biol.* (t. V, Enero y Junio de 1916); C. Rabl, *Ueber Zelltheilung. Morph. Jahrb.* (X, 1885); S. Ramón y Cajal, *El núcleo de las células piramidales del cerebro humano y de algunos mamíferos. Trab. del Lab. de Invest. biol.* (t. VIII, Madrid, 1910); S. Ramón y Cajal, *Manual de Histología normal* (Madrid, 1914); S. Ramón y Cajal, *Textura del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados* (Madrid, 1899 y 1904); L. Ranvier, *Traité téchnique d'Histologie* (París, 1875-82); Reinke y H. Rodewald, *Studien über das Protoplasma. Untersuchungen aus dem botanischen Institut der Universität Göttingen* f. 2 (1881); Ruzicka, *Sporenbildung und andere biologische Vorgänge bie dem Bacillus anthracis. Arch. für Hygiene* (LXIV, 1908); F. Schwarz, *Die morphologische und chemische Zusammensetzung des Protaplasmas. Beiträge zur Biologie der Pflanzen* (t. V, Breslau, 1887); Ph. Stohr, *Lehrbuch der Histologie und der mikroskopischen Anatomie des Menschen mit Einschluss der mikroskopischen Technik* (Jena, 1910); Strasburger, *Zellbildung und Zelltheilung.* (Jena, 1876); Strasburger, *Studien über das Protoplasma. Jenaische Zeitschr.* (t. X, 1876); Strasburger, *Das botanische practicum;* Strasburger, *Die Kontroversen der indirekten Kerntheilung. Arch. f. mikr. Anat.* (XXII, 1884); Strasburger, *Neue Untersuchungen über die Befruchtungsvorgang bei den Phaneregamen als Grundlage für eine Theorie der Zeugung* (Jena, 1884); Strasburger, *Histologie Beiträge. Ueber Kern und Zelltheilung im Pflanzenreiche, nebst einem Anhange über Befruchtung* (Jena, 1888); Strasburger, *Ueber das Wachsthum der Zellhäute* (Jena, 1889); E. Strasburger, L. Fost, H. Schenck, y G. Karsten, *Lehrbuch der Botanik für Hochschulen* (Jena, 1911); Swellengrebel, *Zur Kenntniss der Cytologie von Bacillus maximus buccalis Miller Centralbl. für Bakt.* (2 sec., t. XVI, 1906); Swellengrebel, *Cytologie comparée des Spirochetes et des Spirilles Ann. de l'Inst. Pasteur* (XXI, 1907); Swellengrebel, *Neuere Untersuchungen über die Vergleichende Cytologie der Spirillen und Spirochäten. Centralbl. für Bakt. Originale* (XLIX, 1909); M. Verworn, *Die physiologische Bedeutung des Zellkerns. Pflüger's Arch. f. d. ges. Phys.* (LI, 1891); Zacharias, *Ueber den Zellkern. Botanische Zeitung* (1882); Zacharias, *Ueber Eiweiss, Nuclein und Plastin. Botanische Zeitung* (1883); Zacharias, *Ueber den Nucleolus. Botanische Zeitung* (1885); Zacharias, *Beiträge zur Kenntniss Zellkerns u. der Sexualzellen. Botan. Zeitung* (tomo XLV, 1887); Zacharias. *Ueber die Zellen der Cyanophyceen. Botanische Zeitung* (1890).

Bibliografía especial para el nucléolo. Athias, *Anatomia da cellula nervosa* (Lisboa, 1905); S. Ramón y Cajal, *Manual de Histología normal* (Madrid, 1910); S. Ramón y Cajal, *El núcleo de las células piramidales del cerebro humano y de algunos mamíferos. Trab. del Lab. de Invest. biol.* (t. VIII, Madrid, 1910); J. B. Carnoy, *La cytodiérèse chez les arthropodes. La Cellule* (t. I, f. 2. Lovaina, 1885); J. B. Carnoy, *Genèse et constitution de la vésicule germinative. La Cellule* (t. I, f. 2); J. B. Carnoy y Lebrun, *La vésicule germinative et les globules polaires chez les batraciens. La Cellule* (t. XII, 1897); J. B. Carnoy y Lebrun, *Les globules polaires des Urodeles. La Cellule* (t. XIV, 1899); Collin, *Les variations de structure à l'état normal du noyau de la cellule nerveuse somatochroma chez le cobaye. Comp. rend. de l'Assoc. des Anatomistes* (Marsella, 1908); W. Flemming, *Zellsubstanz, Kern und Zelltheilung* (Leipzig, 1882); W. Flemming, *Neue Beiträge zur Kennits der Zelle. Archiv. f. mikros. Anat.* (t. XXXVII); G. Haberlandt, *Physiologische Pflanzenatomie* (Leipzig, 1909); O. Hertwig, *Allgemeine Biologie* (Jena, 1909); O. Hertwig, *Beiträge zur Kennits der Bildung, Befruchtung und Teilung des Tierischen Eis. Morphol. Jahrbuch* (t. I, II y IV. 1875, 1876 y 1878); O. Hertwig, *Vergleich der Ei-u. Samenbildung bei Nematoden. Archiv. f. mikros. Anat.* (t. XXXVI, 1890); J. A. Laburu, S. J., *Estructura y fisiología del nucléolo en Faba vulgaris. Bol. de la Soc. Esp. de Biol.* (t. VI, n. 34, 1916-17); Lache, *L'aspect du noyau de la cellule nerveuse dans le méthode de l'argent reduit. Anat. Anzeiger* (t. XXVIII. núms. 7 y 8, 1906); Lache, *Sur le nucleole de la cellule nerveuse. Journal de Neuroglie* (Bruselas, 1905); G. Levi, *Considerazione sulla struttura del nucleo delle cellule nervose. Riv. de Pat. nervose e ment.* (t. III, 1898); G. Levi. *Su alcune particularità di struttura del nucleo delle cellule nervose. Riv. de Pat. nerv. e ment.* (t. I. 1896); Leydig, *Archiv. f. Anat. u. Physiol* (1855); Montgomery, *Comparative cytological studies, With special reference of the morphology of the nucleolus. Jour. of Morphol.* (t. XV, 1899); P. Obst, *Untersuchungen über das Verhalgen der Nucleolen bei der Bibildung einiger Mollusken und Arachnoiden. Zeitschrift. f. Wissensch. Zool.* (t. LXVI, 1899); Perrin de la Touche y Maurice Dide, *Note sur la structure du noyau et la division amitosique des cellules nerveuses du cobaye adulte. Soc. de Neurologie. Rev. Neurol.* (París, 1901); Scott, *The structure michro-chemistry and devolepment of nerve cells, With special reference to their nuclein compounds. Trans. of the Canad. Inst.* (t. VI, 1898); L. Simarro, *Un nuevo método histológico de impregnación por las sales fotográficas de plata* (con 15 grabados). *Rev. trim. micr.* (t. V, Madrid, 1900); F. Tello, *Algunas observaciones con los rayos ultravioletas. Trab. del Lab. de Inv. Biol.* (t. IX, Madrid, 1911).

Núcleo. *Bot.* Cuerpecillo redondo, que se observa en el interior de cada célula joven, rodeado por el citoplasma, en que se hallan sumergidos los cromatóforos, y en inmediata proximidad del núcleo se ha comprobado la existencia de centrosomas en las células animales y de criptógamas inferiores. En las esquizofitas no se puede distinguir como partes diferentes el protoplasma y el núcleo, así como en las bacterias y los hongos faltan los cromatóforos, como en las células animales.

El núcleo presenta filamentos revueltos y con puentes laterales, formando un armazón, que en vivo por lo general sólo se ve como una multitud de puntitos; para distinguirla hay que fijar y teñir la preparación y entonces se notan los filamentos poco teñidos, con granitos de color más fuerte. La substancia de aquéllos se ha llamado *linina* y la de los granitos *cromatina*. Entre las vueltas de los primeros se encuentran los nucléolos, en número de uno ó más, mayores que los granitos ya indicados, más teñidos, pero por lo general de otra manera. El armazón del núcleo está dentro de una membrana y la

cavidad la llena el jugo nuclear; la membrana pertenece al citoplasma. El núcleo de las células más viejas, cuyo citoplasma reviste la pared, es á menudo discoidal; en las alargadas es también alargado, á veces fusiforme ó ahorquillado, dividido, ó lobulado, ó irregular.

En la estructura de las cormofitas casi siempre encontramos sólo células con un solo núcleo; por el contrario, en las talofitas las hay con varios núcleos, y en los hongos y en las sifóneas son éstas las que dominan. En tal caso todo el organismo puede estar constituído por una sola célula con ramificación múltiple y diversa, ó por mayor número de células plurinucleares en unión recíproca; unas á continuación de otras, formando filamentos, en el alga de agua dulce *Cladophora glomerata* y en las hifas de los hongos, en que se observan muchos núcleos pequeños.

NÚCLEO. *Fort.* En un campo atrincherado es la población rodeada de un recinto defensivo, en torno de la que está situada la línea de fuertes.

NÚCLEO. *Geol.* Varias son las aplicaciones de esta palabra en Geología. El núcleo de la Tierra, ó sea su centro, es objeto de teorías según su su constitución y modo de portarse en la geodinámica (V. TIERRA). Orográficamente se entiende por núcleo de montañas al conjunto de picos elevados que constituyen la región central y la más montañosa de una cordillera, el núcleo del Himalaya, Montañas Rocosas, núcleo alpino, el núcleo de los Pirineos Centrales, etc. Mineralógica y petrográficamente el núcleo de un mineral ó de una concreción pétrea es el centro alrededor del cual se han sobrepuesto nuevas capas de igual ó distinta naturaleza.

NÚCLEO. *Moneda.* Parte interior de una pieza forrada, vaciada por fraude.

NÚCLEO. *Prehist.* Resto que queda del pedrusco, después de separar de él por percusión varias lascas, en que inciar la talla de instrumentos. En el núcleo se ven con claridad las caras cóncavas correspondientes á las lascas destacadas. Además, se nota el plano de percusión y las señales de los golpes, que sirvieron para descortezar el nódulo, es decir, quitarle la parte más externa, alterada. En los casos de lascas grandes y largas se les daba principios de forma antes de destacarlas, por lo que los núcleos en este caso presentan muchas caras cóncavas menores, que concurrían á formar la arista dorsal de la lasca.

NÚCLEO. *Tecnol.* Parte de un tubo de órgano que recibe el estrángul. || La porción maciza que se introduce en el interior de un molde para producir lo que ha de quedar hueco en un objeto fundido. || V. RESISTENCIA DE MATERIALES.

NÚCLEO. *Zool.* Pelotón formado por las vísceras (tubo digestivo, órganos sexuales, corazón) de las salpas (tunicados taliáceos).

NÚCLEO AMIGDALOIDE. *Zool.* Conjunto de células ganglionares delante y debajo del núcleo lentiforme.

NÚCLEO CAUDADO Ó NÚCLEO INTERNO. *Zool.* Limita las cámaras laterales del cuerpo estriado.

NÚCLEO DENTADO. *Zool.* Está rodeado de substancia gris en los hemisferios cerebelosos.

NÚCLEO LENTIFORME. *Zool.* Masa gris biconvexa en la cara externa del cuerpo estriado.

NUCLEOALBÚMINA. f. *Quím.* V. CASEÍNA.

NUCLEOBRANQUIADOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Orden de moluscos de la clase de los gasterópodos, subclase de los univalvos, dioicos y heterópodos, correspondiendo los nucleobranquiados al tercer orden de división de los gasterópodos. Lamark propuso en 1812 la denominación de heterópodos á los moluscos *Firola* y *Carinaria*, considerándolos más elevados que los cefalópodos. Según hizo ver Cuvier, no deben formar clase aparte, sino una sección dentro de los gasterópodos. El nombre de nucleobranquiados propuesto por Blainville fué generalmente aceptado, porque todos los demás órdenes de moluscos de esta clase toman su nombre de la disposición de sus órganos respiratorios; tiene, sin embargo, el incoveniente de no ser propio cuando se aplica á la familia de los atlántidos.

Estos moluscos son animales esencialmente pelágicos, que nadan en la superficie del mar en posición invertida, por medio de su pie modificado. Los *firolas* y *carinarias* se ayudan en la natación por los movimientos ondulatorios que imprimen á todo su cuerpo. El pie está reducido en los *carinarias* á un

Nucleobranquiados: *Carinaria cymbium* Lamarck

disco carnudo, foliáceo, en el cual se estrecruzan 12 ó 15 haces musculares á cada lado, formando cuatro capas distintas; además, la extremidad posterior del cuerpo lleva en el lado dorsal una cresta natatoria muy semejante á una aleta impar de un pez. En los *atlanta* el pie se aproxima más al de los gasterópodos; un lóbulo anterior representa el propodio de las *natica;* un lóbulo medio que lleva una pequeña ventosa corresponde al metapodio ó disco rectador del caracol; por último, el lóbulo posterior, al cual se une el opérculo, es equivalente al lóbulo operculígero ó metapodio de los otros gasterópodos *Strombus.*

Los nucleobranquiados ó heterópodos presentan algunos otros caracteres anatómicos notables. Los tegumentos del género *Carinaria* son muy resistentes, cubiertos de granulaciones consolidadas por concreciones cartilaginosas y dobladas por un tejido muscular fuerte, con las fibras entrecruzadas; su transparencia permite distinguir los órganos internos. Los lóbulos oculares, grandes, alargados, alcanzan una rara perfección y son movidos por varios músculos. Las vesículas auditivas están suspendidas de un nervio acústico más ó menos largo; el otolito es único. Los órganos del tacto tienen una disposición particular en la superficie de los tegumentos. Una fosita ciliada, en relación con el engrosamiento ganglionar de un nervio procedente del ganglio visceral, colocada á la entrada de la cavidad branquial, ha sido considerada como el asiento de la olfación. Los centros nerviosos tienen sus ganglios bien distintos. Los subesofágicos y los pedios, que están aproximados y colocados hacia la parte anterior del cuerpo, se dividen en varios engrosamientos lobulares. Conectivos sumamente largos unen los ganglios subesofágicos á los pedios y al branquial. El tubo digestivo es poco encorvado y el ano existe

en la extremidad del cuerpo, ó bien el intestino está dispuesto como en los prosobranquios ordinarios. La placa lingual puede representarse por la fórmula (2-1-1-1-2), considerando como diente lateral el más interno y como dientes marginales los dos externos. Estos animales son carnívoros que se alimentan de presas vivas, y algunos muy voraces. El corazón es prosobranquio; la aorta desemboca en un gran seno visceral; las venas no han sido bastante observadas y hasta se ha llegado á negar su existencia. Las branquias, colocadas en una pequeña eminencia de la región dorsal, están unas veces protegidas por la concha *(Carinaria)*, libre otras veces *(Cardiapoda)*, ó muy reducidas *(Pterotrachea)*. En los alimentos ocupan el techo de la cavidad branquial, en el interior de una concha en la cual el animal puede entrar completamente y encerrarse por medio de un opérculo. Todos estos moluscos son dioicos. El órgano copulador macho está bien desarrollado y ocupa el lado derecho del cuerpo. El orificio genital hembra se encuentra en la cara inferior del núcleo del lado derecho. Los *atlanta* ofrecen la particularidad de que apenas se encuentran más que individuos machos, por lo que se les ha tenido por andróginos hasta que Souleyet ha encontrado las hembras. Las hembras de *Pterotrachea* ponen grandes caderas glutinosas, cilíndricas, que encierran los huevos alineados como las cuentas de un rosario; en un solo día la *Pterotrachea coronata* produce un cordón de 1 m. de largo, que contiene más de 1,000 huevos. Las hembras de *carinarias* ponen en Abril y Mayo millares de huevos, encerrados en tubos que se rompen en fragmentos de 1 á 3 cm. Por el contrario, los huevos de los *atlanta* se producen aislados. Los embriones son notables por su velo bilobado, uno de cuyos lóbulos puede estar profundamente dividido *(atlanta)*. Los heterópodos desnudos *(Pterotrachea)* tienen en este período una concha espiral y un opérculo.

Los heterópodos ó nucleobranquiados se componen solamente de dos familias: los *pterotraqueidos* y los *atlántidos;* los primeros desnudos, mientras que los segundos están provistos de una concha que encierra las partes blandas. A los *pterotraqueidos* pertenecen los géneros *Pterotrachea* Forskal (1775), *Firoloida* Lesueur (1817), *Cardiopoda* A. d'Orbigny (1839), y *Carinaria* Lamarck (1801), y á los *atlántidos*, *Atlanta* Lesueur (1817), y *Oxygyrus* Benson (1837). De estos seis géneros se conocen 50 especies vivientes. Varios autores después de Deshayes (1830) han colocado entre los moluscos heterópodos ó nucleobranquiados al género fósil *Bellerophon* y sus formas afines *Bellerophina, Bucania, Porcellia, Cyrtolithes, Ecculiomphalus*, etc. Actualmente no puede ser aceptada esta clasificación, después de conocida toda su constitución.

Del género *Carinaria* se han encontrado dos especies fósiles en el miocénico del Piamonte. Del género *Atlanta* se han hallado varias formas en el miocénico de Italia y Sicilia.

NUCLEOCONDRO. m. *Biol.* Microsoma del protoplasma nuclear (hialoma nuclear ó nucleoma) y cuyo substrato se cree de naturaleza acidófila.

NUCLEOCRINO. m. *Paleont.* Género de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los blastoideos, descrito por Conrad y sinónimo de *Olivanites* Troost y *Elaeacrinus* F. Röm. El cáliz es elíptico ú oval, descansando sobre un tallo delgado y redondo; presenta tres basales pequeños recubiertos por un artejo superior del tallo; las cinco piezas ahorquilladas, débilmente escotadas y pequeñas, forman exteriormente la base del cáliz y los lados están constituídos por cinco piezas deltoides interradiales largas y estrechas y de cinco áreas seudoambulacrales largas, estriadas transversalmente. Una de las piezas deltoides es más larga que las otras y tiene en su extremo la abertura anal. Las plaquetas de las áreas seudoambulacrales están tan íntimamente unidas entre sí y con las interradiales, que las suturas apenas son visibles. La pieza, en forma de lanceta, es muy estrecha, casi lineal, provista á los lados de una banda de piezas porosas; debajo de esta pieza el arco seudoambulacral está cubierto á cada lado por una placa bastante larga, estriada transversalmente. Las hidrospiras se encuentran en medio de los seudoambulacros y se componen á cada lado de dos canales. Poseen 10 aberturas genitales claramente separadas, en la región apical se encuentra el ano; la abertura central compuesta de placas constituye la boca. Este género es característico del devónico y carbonífero de la América del Norte, en donde se ha encontrado el *N. Verneuilli* Toost.

NUCLEÓFUGO, GA. adj. *Histol.* Que se separa ó parte del núcleo.

NUCLEOHIALOPLASMA. m. *Histol.* Para cromatina del núcleo celular.

NUCLEOHISTONA. f. *Histol.* Nucleoproteína especial del núcleo de los leucocitos, compuesta de nucleína é histona, por cuya composición equilibrada se cree que se mantiene el estado líquido de la sangre, ya que la nucleína produce la coagulación de la sangre y la histona la previene. || Extracto terapéutico de los ganglios linfáticos y bazo de animales; bactericida.

NUCLEOIDE. m. *Histol.* Substancia granular de los hematíes formada del núcleo original.

NUCLEOIDEO, DEA. adj. *Histol.* Semejante á un núcleo.

NUCLEOLADO, DA. adj. Que está provisto de nucléolo.

NUCLEOLAR. adj. Perteneciente ó relativo al nucléolo. Se llama *cuerpo nucleolar* el conjunto de pequeños nucléolos que existen junto á un nucléolo grande.

NUCLEOLINO. m. *Zool.* Punto germinativo, colocado en muchos huevos dentro de la mancha germinativa.

NUCLEOLITES. m. *Zool.* y *Paleont.* (*Nucleolites* Lamarck, *Nucleolus* Martens.) Género de equinodermos con especies vivientes y fósiles de la familia de los casidúlidos (*Cassidulidae* Agassiz), subfamilia de los nucleolitinos (*Nucleolitinae* Bernard) dentro de los equínidos irregulares espatángidos, Vive en el océano Indico (Nueva Zelanda). V. NUCLEOLITINOS.

NUCLEOLITINOS. m. pl. *Zool.* (*Nucleolitinae* Bernard.) Familia de equínidos irregualres espatángidos que se caracteriza por carecer de floscela *(Floscelle)* ó disposición en forma estrellada de los ambulacros alrededor de la boca; pero teniendo ambulacros subpetaloides.

NUCLEOLITO. m. *Paleont.* Género de equinodermos de la clase de los equinoideos, orden de los irregulares, suborden de los atelostomatos, familia de los casidúlidos, subfamilia de los equinolampinos, creado por Lamarck; muy afín al *Echinobrissus*, del que se distingue por no tener los poros conjugados. Aparece en el cretácico, perdura en el terciario y actualmente no se conoce más que una especie viviente.

NUCLÉOLO. m. *Histol.* Cuerpo esférico, único ó múltiple, contenido dentro de un núcleo, que se diferencia del resto de éste por la mayor afinidad para las materias colorantes. ‖ NUCLEOLO SECUNDARIO. Cuerpo observado cerca de un nucléolo que parece una porción separada de éste. V. NÚCLEO.

NUCLÉOLO. m. *Zool.* (*Nucleolus* Martens.) Género de equinodermos, sinónimo del *Nucleolites* Lamarck. V. NUCLEOLITES.

NUCLEOLOIDEO, DEA. adj. *Histol.* Semejante á un nucléolo.

NUCLEÓLULO. m. *Histol.* Granulación molecular en el centro de un nucléolo.

NUCLEOMA. m. *Biol.* Protoplasma hialino nuclear.

NUCLEOMICROSOMA. m. *Histol.* Segmento de la fibra de cromatina.

NUCLEONOLONÚCLEO. m. *Histol.* NUCLEÓLULO.

NUCLEÓPETO, TA. adj. *Histol.* En dirección al núcleo.

NUCLEOPIGO. m. *Paleont.* (*Nucleopygus* Agassiz, sinónimo de *Pyrina* Desmoulins y Loriol.) V. PIRINA.

NUCLEOPIRINA. f. *Paleont.* V. PIRINA.

NUCLEOPLASMA. m. *Histol.* Porción incolorable ó acromatina del núcleo celular.

NUCLEOPROTEIDAS. f. pl. *Quim.* Substancias albuminoideas fosforadas que se hallan en las células de pus, en los glóbulos sanguíneos de las culebras y de las aves, y en la levadura de cerveza. Se encuentra también en la yema del huevo de gallina, en las tortas de semillas de adormidera, colza, cacahuete, etc., y en el hígado, músculos, bazo, etc. Las nucleidas de diferente origen son semejantes entre sí, pero no idénticas. Las nucleoproteidas son insolubles en el agua, el alcohol, el éter y los ácidos minerales diluídos. Se pueden considerar las nucleoproteidas como ácidos débiles, cuyas combinaciones salinas son solubles, pero se coagulan por ebullición; de estas combinaciones el ácido acético separa la nucleoproteida, pero ésta se disuelve más ó menos difícilmente en un exceso de dicho ácido. Se consideran también las nucleoproteidas como combinaciones de albúmina y *ácidos nucleínicos*, siendo diferente la albúmina y el ácido en las diversas nucleoproteidas. Por desdoblamiento hidrolítico las nucleoproteidas producen primero albúmina (histona) y *nucleína*, descomponiéndose después esta última en albúmina y ácido nucleínico; como productos de descomposición más avanzada los ácidos nucleínicos forman bases xánticas, es decir, xantina, hipoxantina, guanina, adenina, etc., hidratos de carbono y ácido fosfórico.

NUCLEOQUILEMA. m. *Histol.* Substancia fundamental del núcleo celular.

NUCLEORRETICULUM. m. *Histol.* Red intranuclear.

NUCLEOSINA. f. *Biol.* Substancia que se encuentra en los productos en descomposición de los huevos del salmón.

NUCLEOSPIRA. m. *Paleont.* Género de moluscoideos fósiles de la clase de los braquiópodos, orden de los apigios, familia de los espiriféridos; presenta concha punteada, provista de pico liso ó con espinas capilares; el borde cardinal es corto y curvo; la valva mayor con una falsa área debajo del pico; en el interior un delgado septo mediano, hallándose el gancho en el borde frontal; la valva menor con una apofisis cardinal espatuliforme estrechamente abrazada en su base por los dientes de la valva mayor, extendiéndose por la cavidad del gancho de la valva mayor; está provista de un surco y de una pequeña abertura redonda por la que sale el pedúnculo. Este género es característico del silúrico y devónico de la América del Norte, Inglaterra y Alemania, en que se ha encontrado el *N. lens* Schuur.

NUCLEOTERAPIA. f. *Terap.* Tratamiento de las enfermedades por medio de nucleínas derivadas de la sangre y de varias glándulas.

NUCLEOTOXINA. f. *Toxicol.* Toxina del núcleo celular. ‖ Toxina que afecta al núcleo celular.

NUCO, CA. adj. ÑUCO.

NUCO. (Etim. — Del araucano *nucu*, ave de mal agüero.) m. *Chile. Ubula otus.* Especie de mochuelo.

CANTARLE Á UNO EL NUCO. fr. y fig. fam. *Chile.* Zahiere á los que hacen visitas largas é interminables. Como el nuco canta de noche, se quiere indicar en la frase que la visita va á durar hasta la noche. ‖ FEO COMO NUCO; MÁS FEO QUE EL NUCO. fr. fig. MÁS FEO QUE PICIO.

NUCO. *Geog.* Fundo de la República de Chile, prov. de Ñuble, dep. de San Carlos; 552 h.

NUCO. *Geog.* Cerro de la República de Panamá, prov. de los Santos; tiene 800 m. de a. y forma parte del gran ramal de los Andes, que penetra en la provincia para terminar en la costa S.

NUCO (EL). *Geog.* Uno de los nombres que toma en la República de Honduras, dep. de Gracias, una pequeña ramificación de la cordillera del Merendón.

NUCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. y á 12 kms. de Marines, cerca del nacimiento del Aubette, afl. izq. del Epte, sit. á 120 m. de a.; 400 h. Canteras de piedra. Est. del f. c. de Chars á Magny.

NUCTLI. *Bot.* Nombre mejicano de la chumbera.

NUCTOGRAFÍA. f. NICTOGRAFÍA.

Deriv. **Nuctográfico, ca. Nuctógrafo, fa.**

NUCTORLABIO. m. *Astron.* NOCTURLABIO.

NÚCULA ó NUCULANIO. *Bot.* Fruto carnoso formado por más de un carpelo y que encierra varios huesos, como en el saúco y la yedra, ó un hueso con varias celdas, como en el cornejo. *Núcula* se suele llamar á cada uno de los huesos.

NÚCULA. f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos de la clase de los lemalibranquios, orden de los tetrabranquiados, suborden de los arcácidos, familia de los nucúlidos, establecido por Lamarck en 1799. El animal presenta manto abierto; palpos muy grandes, subtrígonos, apendiculados por detrás; pie muy grande; casco oblongo, formando, cuando está extendido, un disco de bordes ondulados ó dentellados; branquias muy pequeñas, estrechas, desiguales; carecen de sifones y de biso. La concha equivalva, con epidermis cerrada, triangular, inequilateral, con el lado posterior muy corto; superficie lisa ó esculpida; borde de las valvas sencillo ó denticulado; charnela angulosa; foseta del ligamento interno triangular, mediana, oblicua por delante; á cada lado de la foseta se encuentra una línea de dientes agudos, cortantes, comprimidos y numerosos; impresiones de los aductores de las valvas casi iguales; impresión paleal simple; interior de las valvas nacarado. Se conocen unas 70 especies vivas que habitan todos los mares, algunas abisales; la especie típica es la *Nucula nucleus* Linneo. Las núculas se

1. *Nucula ornatissima* D'Orbigny, fósil del cretáceo. — 2. *Nucula emarginata*. — 3. *Nucula obliqua* Lamarck. 4. *Nucula cobboldiae* Wood., fósil

sirven de su pie para excavar; durante la marcha este órgano toma la forma de un disco; los apéndices de los palpos son largos, festoneados, y pueden salir fuera de la concha. Hay seis especies de *Nucula* en la fauna española, que son:

Nucula nitida Sowerby. Concha triangular, convexodeprimida, algo sólida, brillante, con finas estrías radiadas y concéntricas (éstas más pronunciadas en las extremidades) y sólo bien perceptibles con la lente; lúnula con un surco á cada lado. Color blanco, debajo de una epidermis amarilloverdosa. Habita en el Atlántico; en el N. de España: Asturias, Coruña, Vigo y Zarauz; Portugal: Cascaes, Lisboa y cabo de Santa María; S. de España: Cádiz; Mediterráneo: Cartagena, Gibraltar, Barcelona, Calafell, Rosas, Valencia y Vilanova. Estación: á 12 y más metros de profundidad, en fondo de fango; abundante. Dimensión 9 mm.

Nucula nucleus Linneo. Concha algo triangular, convexa, sólida, muy inequilateral, de extremidad anterior muy corta, casi truncada, con arrugas concéntricas, más visibles en la mitad inferior de las valvas; lúnula oblonga, ligeramente elevada, con un surco poco profundo á cada lado; coloración blanca, debajo de una epidermis amarilloverdosa, á veces con zonas algo obscuras. Habita en el Atlántico: en el N. de España: Coruña, Ferrol, Gijón, Vares y Vigo; Portugal: Cascaes, Foz, Leça, Lisboa y Setúbal; S. de España: Algeciras, cabo de Gata, Cartagena, Gibraltar y Málaga; E. de España: Barcelona, Calafell, Llansá, Pineda, Valencia, Vilanova y Vilasar: Baleares: Andraitx, Ciudadela, Mahón y Palma. Estación: á 10 ó 12 m. de profundidad, en fondo de fango y en las esponjas. Dimensión 12 mm.

Nucula radiata Forbes y Hanley. Concha triangular, deprimida, oblicua, muy inequilateral, extremidad anterior casi truncada; tiene finas estrías concéntricas y radiadas, visibles con la lente, y lúnula algo prominente en el medio. Coloración verdosa, con líneas radiadas más obscuras. Habita en el Atlántico; en el N. de España: Asturias, Coruña y Vigo: Portugal: cabo de Santa María; S. de España: Cádiz y Trafalgar; Mediterráneo: Gibraltar, Barcelona y Mataró. Estación: de 40 á 90 m. de profundidad ó en los bajos de los ríos de la bahía de Cádiz; común. Dimensión: 13 mm.

Nucula sulcata Bronn. Concha triangular, convexa casi truncada en la parte anterior, con estrías concéntricas cruzadas por otras radiadas; lúnula oblonga, con pequeñísimas arrugas transversales y un surco profundo á cada lado; ganchos algo salientes; color amarillo verdoso. Habita en el Atlántico; en el N. de España: Galicia; Portugal: cabo de Sagres y Setúbal; S. de España: cabo de Gata, Gibraltar y Málaga; E. de España: Barcelona, Calafell, Calella, Mataró, Pineda y Valencia. Estación: de 10 á 12 m. de profundidad, en fondo de fango, en las esponjas ó dentro de las estrellas del mar. Dimensión: 12 mm.

Nucula tenuis Montagn. Concha triangular, inequilateral, redondeada en ambos extremos, convexa, casi lisa, brillante, de lúnula poco marcada; color aceitunado con algunas zonas más obscuras. Habita en el Atlántico; en el N. de España: Vigo; Portugal: cabo de Sagres; Mediterráneo: Gibraltar; E. de España: Vilasar. Estación: á más de 40 m. de profundidad. Dimensión: 11 mm.

Nucula tumidula Malm. Concha algo sólida, bastante convexa, triangular, poco más larga que alta, muy inequilateral, de extremidad anterior muy corta y oblicuamente truncada; ganchos algo salientes y lúnula en forma de corazón; superficie con numerosas líneas concéntricas bien marcadas, cruzadas por otras radiadas menos visibles; coloración verdosa pálida. Habita en el Atlántico: en el N. de España: Vigo; Portugal. Estación: á 80 m. de profundidad. Dimensión: 6 mm.

Se conocen más de 300 *Nucula* fósiles desde los terrenos paleozoicos hasta la época actual, hallándose un centenar de ellas en los terrenos terciarios. El terreno silúrico encierra algunas, que son en general un poco dudosas, entre las que figuran las *N. laevis, anglica, levata,* etc. Continúan en los terrenos devónicos, siendo, en general, difíciles de distinguir de las *Leda,* porque la mayor parte no se conocen sino por su impresión paleal, citándose de Alemania las *N. grandeva, obesa, formicata,* etc., y de Inglaterra las *N. lassima, lineata, plicata,* y otras. Más especies se encuentran en el carbonífero, sobre todo de Inglaterra, de donde proceden las *N. accipiens, acuta, aequalis* y muchas otras, siendo propia del carbonífero de Rusia la *N. cardiiformis.* Del pérmico no se conocen sino tres especies, que son las *N. wymmensis* de la Rusia septentrional, la *N. tateiana* de Inglaterra, y la *N. speluncaria,* común á este último país y á Alemania. Aumenta algo su número en la época triásica, conociéndose 7 especies del muschelkak, 10 de las capas de San Casiano, etcétera. El liásico no contiene gran número de especies, que disminuyen todavía en las oolitas, para aumentar más tarde en los depósitos kelóvicos y oxfórdicos, si bien están mal conocidas las que le son propias. Las núculas parecen muy raras en los terrenos coralinos y en los pisos superiores de la época jurásica; se hallan algo más en el neocomiense y aptiense; el gault encierra ya muchas, cuyo número aumenta considerablemente en las crestas cloríticas y superiores, para llegar á ser abundantes en los terrenos terciarios.

NUCULARIA. f. *Paleont.* Género de moluscos fósiles de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquiados, suborden de los arcácidos, familia de los árcidos, establecido por Conrad en 1869. Presenta una concha delgada, no nacarada, oval, oblonga, inequilátera y lisa; vértices agudos subanteriores; charnela angulosa; dientes del lado posterior complicados. Son fósiles propios de la creta de América, siendo tipo de ellas la *N. papyria*.

NUCULELA. f. *Paleont.* [*Nuculella* d'Orbigny (1850); *Nucunella*.] Subgénero de moluscos fósiles de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquiados, suborden de los arcácidos, familia de los árcidos, del género *Trinacria* C. Mayer (1868). Presenta la concha oval ó subcuadrangular; borde cardinal ancho; dientes centrales divergentes; los anteriores y posteriores discordantes, sin área; foseta del ligamento triangular debajo de los ganchos. Sus especies se hallan en los terrenos terciarios, considerándose como tipo la *N. nysti*.

NUCÚLIDOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquiados, suborden de los arcácidos. El animal marino con pie desprovisto de biso, que forma un disco más ó menos alargado, agudo por delante y con bordes recortados ó denticulados; los músculos aductores de las valvas tienen aproximadamente el mismo tamaño; manto sin sifones, ó que forma dos sifones más ó menos largos; branquias pequeñas y oblicuas; palpos labiales enormes, provistos de un apéndice posterior, contorneado, muy largo; concha equivalva, oval ó alargada, con epidermis; ligamento interno ó externo; charnela formada por un gran número de dientes estrechos; línea paleal entera ó sinuosa; interior frecuentemente nacarado. Los géneros que componen esta familia, cuyos caracteres generales son tan notables, nos presentan las mayores diferencias en las aberturas del manto, la línea paleal y la posición del ligamento. Esto ha hecho que se les divida en las siete secciones siguientes: nuculinos *(Nucula)*, cuculelinos *(Cuculella)*, sareptinos *(Sarepta)*, ledinos *(Leda)*, maletinos *(Malletia)*, lirodesmetinos *(Lyrodesma)*, y otra en que se reunen los géneros de posición poco definida *(Myoplusia, Pychostolis* y *Pyrenomoeus)*. La mayoría de los nucúlidos fósiles son propios del paleozoico, y especialmente del silúrico *(Cucullela, Nuculites, Adrana, Clidolorus, Cadonia, Redonia, Cardiolaria, Lyrodesma, Actinodonta, Babinka, Nyopleusia* y *Pyrenomoeus)*; del devónico es propio exclusivamente el *Palaeonilo*, pasando á este período algunos del anterior, como el *Cytherodon*, existiendo algún género que llega hasta el carbonífero *(Ctenosonta)*. Propio del jurásico de Nueva Zembla es el *Ptychostolis*, apareciendo algunos en el terciario que no han llegado á nuestros tiempos *(Tyndaria)*, mientras que otros viven aún en los mares actuales *(Neilo, Pseudomalletia* y *Phaseolus)*. El *Yoldia*, cuyas especies se hallan en los mares así árticos como antárticos, se encuentra también en los depósitos glaciares; y, por último, los géneros *Nucula* y *Leda* se han conservado desde los tiempos paleozoicos á través de todas las edades geológicas hasta los mares actuales.

NUCULINA. f. *Paleont.* Género de moluscos fósiles de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquiados, suborden de los arcácidos, familia de los árcidos, establecido por A. d'Orbigny en 1845. Presentan la concha muy pequeña, oval ó subtrígona, oblicua, no nacarada, equivalva, lisa, cerrada, inequilátera y nuculiforme: lado anterior corto y truncado; lado posterior alargado; borde ventral liso; borde cardinal arqueado, ancho, que lleva una serie no interrumpida de dientes por debajo del vértice, cortos y bastante fuertes; un diente lateral posterior, alargado, lameliforme; impresiones de los abductores de las valvas desiguales, la anterior más pequeña que la posterior: línea paleal sencilla; foseta del ligamento muy pequeña, extensa, sin área. Sus especies son propias de los terrenos terciarios, considerándose típica la *N. miliaris*.

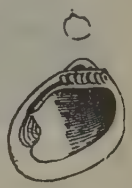

Nuculina ovalis Wood, del mioceníco de Forchtenau, cerca de Viena

NUCULINOS. m. pl. *Zool.* Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquiados, suborden de los arcácidos, familia de los nucúlidos. Es la primera sección de las siete en que se divide la familia; se caracteriza por la completa ausencia de sifones; línea paleal entera; interior nacarado; una foseta ligamentaria interna. No comprende más que el género *Nucula*.

NUCULITES. m. *Paleont.* Subgénero de moluscos fósiles de la clase de los lamelibranquios, orden de los dibranquiados, suborden de los tellináceos, familia de los tellínidos, género *Tellina*. En él se comprende una especie devónica insuficientemente conservada, atribuída al género *Tellina*, pero que J. Hall la había denominado *Tellinopsis (Nuculites) subemarginata* Conr. No obstante, Fischer lo incluye en la familia de los nucúlidos.

NUCULOCARDIA. f. *Zool.* Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquiados, suborden de los mitiláceos, familia de los mitílidos, género *Crenella* Brown. (1827), el que fué establecido por A. d'Orbigny en 1843. Presenta los siguientes caracteres: concha equivalva inequilateral, subredondeada y globulosa; ligamento externo; algunos dientes sobre el borde cardinal por delante de los ganchos y algunas denticulaciones por detrás. Viven en las Antillas, y su tipo es la *Nuculocardia divaricata*.

NUCURAY. *Geog.* Río de la República del Ecuador; des. en el Marañón, aguas abajo de la boca del Huallaga, en territorio que hoy se considera como perteneciente á la República del Perú.

NUCHE. m. *Amér.* Gusano que se incuba en la carne del hombre.

NUCHIS. *Geog.* Pobl. de Cerdeña, prov. de Sassari, círc. y á 5 kms. de Tempio Pausania, junto á las fuentes de varios riachuelos que des. en el estrecho de Bonifacio; 950 h.

NUCHITA (San Jerónimo). *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Silacayoapán, de cuya cap. dista 26 kms., sit. á los 17° 39′ lat. N. y 1° 6′ long. E. del Meridiano de Méjico y á 1.675 m. de a.; 300 h. Clima templado.

Nuchita (San Jorge). *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Huajuapán, de cuya capital dista 50 kms.: unos 900 h. Clima cálido.

NUDA. *Zool. (Nuda, Nudicteuida.)* Por lo que toca á los tenóforos ó ctenóforos, V. Nudicténidos. ‖ Nombre de una de las secciones (denominada también *Gymnamoebae* ó *Gimnoamebas*), en que se divide el suborden *Lobosa*, del orden de las amebas. La otra sección es la de las *Tecoamebas* ó *Testacea*.

NUDAMENTE. adv. m. Desnudamente.

NUDAMENTO. m. Acción y efecto de anudar. ‖ La cosa anudada. ‖ Conjunto de nudos que tiene una cosa.

NUDARIA. f. *Entom.* (*Nudaria* Hw.) Género de lepidópteros de la familia de los ártidos y tribu de los litosinos. Los palpos de estas mariposas son distintamente articulados, poco vellosos, con el último artejo corto, obtuso; antenas subpectinadas ó pestañosas en el macho; alas anchas, redondeadas, poco escamosas, subhialinas. Las orugas ordinariamente tienen 16 patas. Contiene una sola especie.

N. mundana L.; envergadura, 20 mm. Ala anterior de un gris claro, con dos líneas pardas, onduladas, que encierran un punto central negro; ala posterior sin mancha. Hállase en la mayor parte de Europa.

NUDARIDIA. f. *Entom.* (*Nudaridia* Hmps.) Género de lepidópteros de la familia de los ártidos y tribu de los litosinos. Se conocen dos especies de la América septentrional y del Japón.

NUDDEA. *Geog.* V. Nadia.

Nuddea. *Geog.* V. Nadiya.

NUDEZ. f. Aféresis de Desnudez.

NUDIBRANQUIOS. m. pl. *Zool.* Orden de moluscos de la clase de los gasterópodos, según la clasificación de Cuvier hecha en 1817, quien los agrupó á los gasterópodos en siete órdenes, á saber: *nudibranquiados, inferobranquiados, tectibranquiados, pulmonados, pectinibranquiados, escutibranquiados* y *ciclobranquiados*. Fischer ha considerado á este grupo de los nudibranquios como el primer suborden de los opistobranquiados. Fueron comprendidos en el suborden de los nudibranquiados, los moluscos marinos sin concha y presentan las branquias en la región dorsal, sin estar protegidos por manto alguno, incluyendo á los géneros *Doris*, *Polycera*, *Tethys*, *Scyllaena*, *Glaucus*, *Aeolis* y *Tergipes*. Durante mucho tiempo se respetó la clasificación de Cuvier, hasta que A. d'Orbigny, Souleyet, Gray y Bergh reconocieron que los moluscos colocados por Blainville y Cuvier en el orden de los inferobranquiados no difieren esencialmente de los nudibranquiados; y en el presente los malacólogos están conformes en que sean aumentados los nudibranquiados con los inferobranquiados, habiendo juntado, además, en este suborden á los pellibranquiados d'Alder y Hancock, los que presentan el cuerpo exento de apéndices respiratorios. Estos animales son abundantes en las zonas de laminarias y coralinas, de las zonas litorales. Ellos son zoófagos y van en busca de pequeños hidrozoarios. Se les encuentra en pleamar sobre algas flotantes; algunas especies nadadoras viven como los pterópodos y los heterópodos. Todos los mares del globo están poblados de nudibranquios, aunque la mayoría son de reducidas dimensiones, siendo todos ellos elegantes en sus formas y hermosos por la variedad de los colores de matices sumamente delicados. Algunos están protegidos por un escudete dorsal cubierto de espículas sólidas; otros poseen vesículas urticantes, al igual que los acalefos. Los centros nerviosos difieren de los tectibranquios por su gran concentración, simetría y por su posición infraesofágica; los ganglios cerebrales están unidos á los ganglios viscerales en una sola masa; están provistos de ganglios olfatorios bastante desarrollados. El sistema nervioso simpático ó de la vida vegetativa existe claramente en estos moluscos, al igual que el sistema excitante ó motor que corresponde al sistema cerebro espinal de los vertebrados. La historia natural de los nudibranquiados ha sido expuesta por Souleyet, Alder, Hancock y Bergh, creando este último unos 50 géneros nuevos, establecidos en su mayor parte por la estructura de la rádula. Hasta el presente no se han encontrado restos fósiles ni siquiera de las partes más duras.

Cuadro de clasificación de los nudibranquiados

Sección	Familias	Géneros
Antrobranquiados	Doridópsidos	*Doridopsis.*
	Dorídidos	*Hexabranchus, Doris, Chromodoris, Ceratosoma.*
	Policéridos	*Goniodoris, Atagema, Acanthodoris, Idalia, Ancula, Thecacera, Crimora, Polycera, Angasiella, Kalinga, Plocamophorus, Euplocamus, Triopa, Trevelyania, Aegirus, Triopella.*
	Heterodorídidos	*Heterodoris.*
Inferobranquiados	Filillidiidos	*Phyllidia, Fryeria.*
	Hipobranquiados	*Hypobranchiaea.*
	Pleurofilidiidos	*Pleurophyllidia.*
	Dermatobránquidos	*Dermatobranchus.*
Polibranquiados	Tethyidos	*Tethys, Melibe.*
	Tritoníidos	*Tritonia.*
	Dendronótidos	*Dendronotus, Hero, Lomanotus*
	Scylleidos	*Scyllaea.*
	Bornéllidos	*Bornella.*
	Fillirrhoidos	*Phyllirrhoë.*
	Protonótidos	*Janus, Proctonotus, Madrella.*
	Eolídidos	*Embletonia, Aeolis.*
	Fiónidos	*Fiona.*
	Gláucidos	*Glaucus.*
	Dotoidos	*Doto, Caecinella, Gellina, Heromorpha.*
	Hermeidos	*Hermaea, Phyllobranchus, Stiliger, Alderia.*
Pellibranquiados	Elísidos	*Elysia, Thridachia, Placobranchus, Diplopelycia.*
	Limapóntidos	*Limapontia, Actaeonia, Cenia.*
	Rodópidos	*Rhodope.*
Parásitos	Entocónquidos	*Entoconcha*

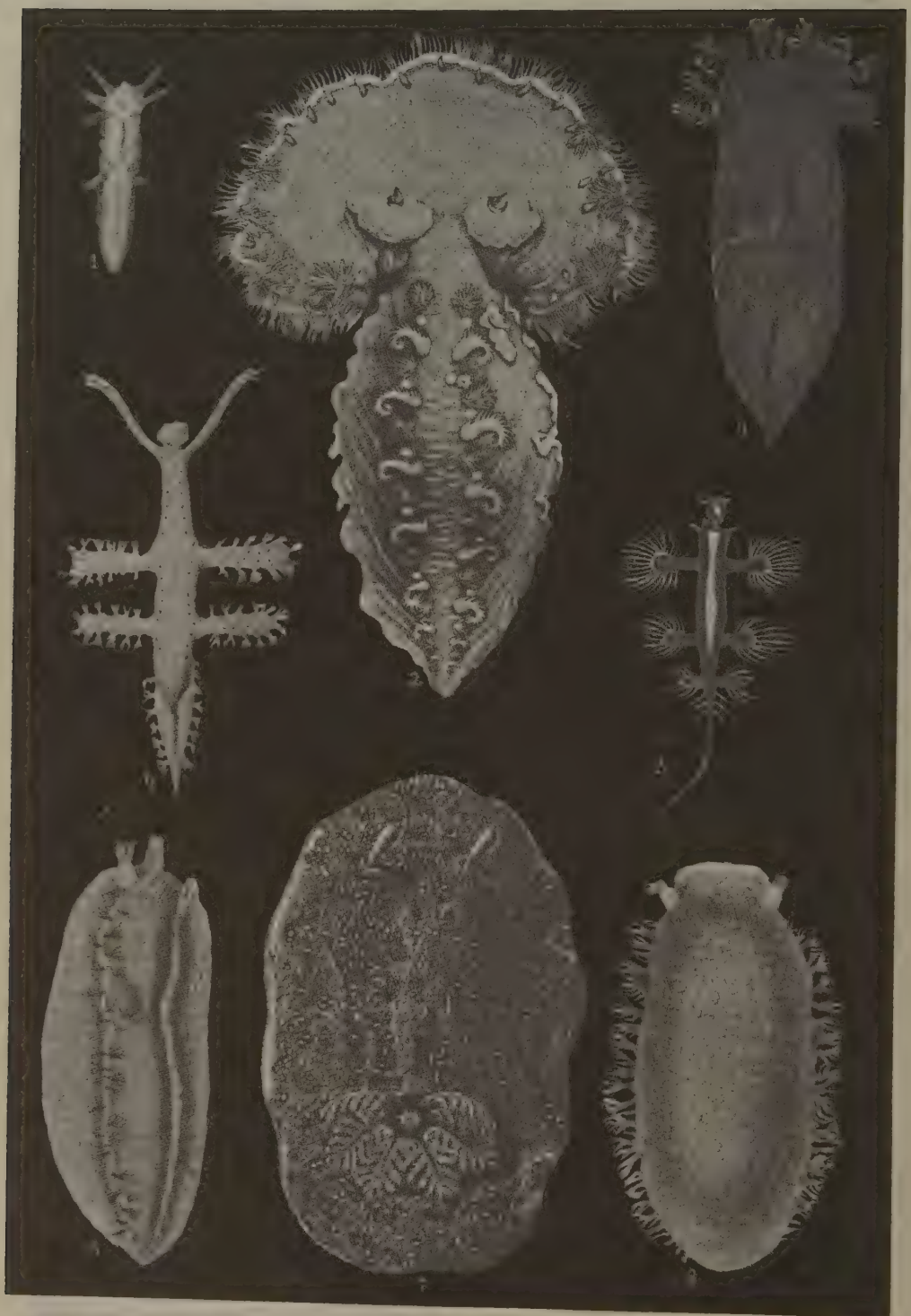

1. *Polycera acornuta* Cuv. — 2. *Thethys fimbriata* Linneo. (En el lado derecho, junto á la primera branquia está el órgano masculino; más abajo están dos aberturas, la una es el ano y la otra de un órgano excretor parcial). — 3. *Plocamoceros ocellatus* Leuck. — 4. *Scyllaea pelagica* Linneo. — 5. *Glaucus atlanticus* Blum. — 6. *Tritonia Hombergii* Cuv. (de lado). — 7. *Doris tuberculata* Cuv. — 8. *Tritonia Hombergii* Cuv. (dorso)

NUDICOY. m. *Germ.* Noviembre.

NUDICTÉNIDOS. m. pl. *Zool.* (*Nudictenida*, Nuda; *Eurystomeae* Claus.) Orden de la clase de los tenóforos (*Ctenophorae* Escholtz; *Ctenarea* Delage) que se caracteriza por carecer de tentáculos y de la cual puede constituir el género *Beroe* Browne la forma típica, que á su vez lo es de la familia de los beroidos *(Beroidae)*.

NUDICHE. *Geog.* Pobl. de Méjico. Est. de Oaxaca, dist. de Tlacolula.

NUDIFRONTE. f. *Entom.* (*Nudifrons* Stgr.) Género de lepidópteros de la familia de los nóctuidos y tribu de los trifinos. Su única especie *N. delicata* Stgr. habita en Palestina.

NUDILLO. (Etim. — Dim. de *nudo.*) m. Cualquiera de las junturas de los dedos, que es por donde se unen los huesos de que se componen. ‖ Cada uno de los puntos que forman la carrera ó costura de las medias, los cuales se hacen dando una vuelta á la hebra del derecho, y otra en sentido contrario, con lo que queda al revés la carrera. ‖ ant. Billete doblado y cerrado con un nudo.

Nudillo. *Arquit.* Zoquete ó pedazo corto que se empotra en la fábrica para clavar en él una cosa; como en las vigas de techo, marcos de ventana, etc.

Nudillo. ant. *Carp.* Puente ó madero horizontal ensamblado á los pares, generalmente al tercio de su longitud, que formaba por su combinación con ellos la armadura de par y nudillo usada antiguamente; y con especialidad se daba este nombre á los maderillos que atesaban las vigas de suelos de alfarjes. ‖ Hoy se usa esta voz en Cuba aplicándola al travesaño horizontal de las tijeras de los edificios rústicos. ‖ Punto de encuentro de dos cubiertas cuando sus hileras no están al mismo nivel.

NUDINA. f. *Entom.* (*Nudina* Stgr.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los ártidos y tribu de los litosinos. Se conoce una sola especie, *N. artaxidia* Butl., propia del Asia oriental, Corea y Japón.

NUDIPEDALES. f. pl. *Antig.* V. Nudipedalias.

NUDIPEDALIAS. (Etim. — Del lat. *nudipedalia;* de *nudipes,* que va descalzo.) f. pl. *Antig.* Ceremonia religiosa de los romanos, en la cual todos los concurrentes iban con los pies desnudos, y cuyo objeto era pedir misericordia á los dioses cuando había una gran sequía ú otra calamidad pública.

NUDÍPEDOS. (Etim. — Del lat. *nudus,* desnudo, y *pes,* pie.) m. pl. *Entom.* Dícese de los insectos que tienen las patas lampiñas ó desprovistas de pelos.

Nudípedos. m. pl. *Zool.* Grupo de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los ortópteros, familia de los mántidos. Las antenas setáceas en ambos sexos; la cabeza triangular, sencilla; sin prolongaciones; las patas y el cuerpo también sencillos, sin apéndices membranosos, en cuyo carácter se apoya el nombre del grupo, y con los bordes ovales ó lanceolados enteros. Se dividen en dos tribus, y encierran un gran número de géneros y de especies, entre las que se cuentan los mántidos de mayor tamaño y los más conocidos tanto de Europa como de otros países, como el *Mantis. Therodula,* etc.

NUDISPONGIA. f. *Paleont.* (*Nudispongia* Quenstedt, *Sestrostomella* Zittel.) Género fósil de esponjas calizas heterocélidas, de la familia de las faretrónidas (*Pharetronidae* Vosmaer) que se encuentra desde el triásico hasta el cretáceo.

NUDITARSOS. m. pl. *Entom.* Con los tarsos desprovistos de apéndices tales como pelos y escamas.

Nuditarsos. m. pl. *Zool.* Grupo de artrópodos de la clase de los insectos, orden de los ortópteros, familia de los blátidos. En este grupo están comprendidas especies americanas y asiáticas, análogas á nuestras cucarachas, pero de gran tamaño, y que llevan dicho nombre porque sus tarsos carecen del arolio ó apéndice interungular que tienen los demás blátidos; tienen, además, los fémures ó muslos inermes, sin las espinas numerosas que tienen los de la cucaracha común. Es notable este grupo por el gran tamaño de las especies que encierra y por la variedad de sus formas. En América está representado por el género *Polabera,* cuyas especies viven en los bosques, y en Asia, así como en las islas de Oceanía, lo está por el género *Panesthia.* Ambos géneros pueden considerarse tipos de una tribu.

NÜDLINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, circ. de la Baja Franconia, dist. y á 5 kilómetros de Kissingen, en las fuentes del Nüdling, tributario del Saale, afl. del Main; 1,560 h.

NUDO, DA. (Etim. — Del lat. *nudus.*) adj. Desnudo.

Nuda propiedad. *Der.* Dícese de aquella que está separada del derecho de usar y disfrutar de las cosas que pertenecen á otra persona. V. Propiedad.

NUDO. 1.ª acep. F. Noeud. — It. Nodo. — In. Knot. — A. Knoten. — P. Nó. — C. Nus. — E. Node. (Etim. — Del lat. *nodus.*) m. Lazo que se estrecha y cierra de modo que con dificultad se puede soltar, y que, mientras más se tira de cualquiera de los dos cabos, más se aprieta. ‖ En algunas plantas y raíces de ellas, parte que sobresale algo y por donde parece que están unidas las partes de que se compone;

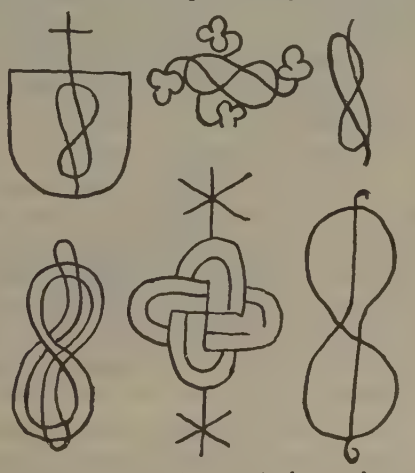

Filigranas de papel representando un nudo

como en las cañas, juncos, etc. ‖ Bulto ó tumor que suele hacerse en los tendones ó en los huesos, por enfermedad de aquéllos, ó por rotura de éstos cuando se vuelven á unir. ‖ En los animales, unión de unas partes con otras, especialmente de los huesos; como se ve en la cola de algunos. ‖ Dícese de los coágulos ó grumos que se forman en los líquidos. ‖ Impedimento que en otro tiempo se suponía supersticiosamente causado por maleficio, en el uso del matrimonio. ‖ Enlace ó trabazón de los sucesos que

preceden á la catástrofe ó al desenlace en los poemas épico y dramático y en la novela. ‖ fig. Principal dificultad ó duda en algunas materias. ‖ Unión, lazo, vínculo; *el* NUDO *del matrimonio; el* NUDO *de las voluntades.* ‖ Parte abultada que tienen los cálices, copones y custodias entre la copa y el pie, por la cual se toman con la mano. ‖ *Chile.* Unión, juntura ó ensambladura del jabalcón con el madero horizontal ó inclinado. ‖ *Arg.* NUDILLO (juntura de los dedos). ‖ *Bot.* Especie de caña amarilla, de que se hacen bastones. ‖ *Geom.* Punto en que una curva vuelve sobre sí misma y se corta formando una especie de anillo. ‖ *Med.* Concreción que suele formarse alrededor de las articulaciones de los dedos, en los gotosos y reumáticos.

NUDO CIEGO. El difícil de desatar, ó por muy apretado, ó por el modo especial de enredarse. ‖ NUDO DE LA ANTERA. *Anat.* Nombre dado al conectivo por Mirbel. ‖ NUDO DE MONTAÑA. *Chile.* HORCAJO (horca de madera que se pone al pescuezo de las mulas para trabajar). ‖ NUDO DE ROSA. *Chile.* Lazada ó lazo, en contraposición al nudo ciego. ‖ NUDO EN LA GARGANTA. Impedimento que se suele sentir en ella, y estorba el tragar, hablar y, algunas veces, respirar. ‖ fig. Aflicción ó congoja que impide el explicarse ó el hablar. ‖ NUDO GORDIANO. El que ataba al yugo la lanza del carro de Gordio, antiguo rey de Frigia, el cual dicen estaba hecho con tal artificio que era imposible encontrar ninguno de sus cabos. El oráculo había prometido el imperio de Asia al que fuese capaz de deshacerlo, y esta profecía se cumplió en Alejandro, que lo cortó con su espada. ‖ Cierto juego de sortijas ó anillos de metal, cuerda, etc., con los cuales se hacen combinaciones muy entretenidas y dificultosas. ‖ fig. Cualquier nudo muy enredado é imposible de desatar. ‖ Dificultad indisoluble. ‖ NUDO PESCUECERO. *Chile.* El especial que se hace en el pescuezo de los animales con lazo, soga ó correa, de manera tan segura y apretada que es imposible que se desate ó se corra. Se llama así en oposición al *nudo corredizo.*

ATRAVESÁRSELE Á UNO UN NUDO EN LA GARGANTA. fr. fig. No poder hablar por susto, pena ó vergüenza. ‖ DAR, Ó ECHAR, OTRO NUDO Á LA BOLSA. fr. con que se denota la resistencia para soltar dinero. ‖ DAR UN NUDO. fr. fig. Concluir violentamente una cosa, no querer proseguirla. ‖ DIETA Y MANGUETA, Y SIETE NUDOS EN LA BRAGUETA. ref. Aconseja que el que quiera vivir sana y racionalmente, se abstenga del uso y vicio venéreo, que sea parco y moderado en la comida, y procure traer el cuerpo bien abrigado y gobernado. ‖ QUIEN NO DA NUDO, PIERDE PUNTO. ref. que indica que el que se apresura y hace con demasiada ligereza las cosas, suele perder el tiempo y retardarlas más.

NUDO. *Agr.* Parte dura de un árbol y más compacta, que ha crecido pegada á la rama; la madera procedente de un árbol de muchas ramas es muy nudosa. En los árboles resinosos la existencia de nudos motivan la depreciación de su madera, porque se separan de ésta, quedando un agujero en la tabla. Los carpinteros fijan los nudos de la madera, con cola, en los mismos sitios de donde se desprenden.

NUDO. *Antig.* La palabra latina *nodus* significa *nudo,* en griego *desmós,* y se aplicaba al nudo sólido y difícil de desatar, que se usaba cuando no se conocía otro medio para asegurar el cierre de puertas, cajas, etc. Cuando Ulises se preparaba á abandonar la isla de los Feacios, para cerrar el cofre donde guardaba los regalos de Alcinoo, se valió de un nudo complicado *(desmos poikilos),* del cual Circe le enseñó el secreto. Antes de la invención de las cerraduras, y hasta mucho tiempo después, se cerraban las puertas por un sistema de cuerdas ó correas. El yugo estaba atado al timón de los carros por medio de una correhuela muy larga, muchas veces enroscada. Un ejemplo famoso de esta especie de nudo es el del carro de Gordio, consagrado por Midas, su hijo: el nudo gordiano, tan hábilmente entrelazado, que nadie era capaz de desatarlo. Un oráculo prometió á quien lo desatase el Imperio de Asia; lo intentó Alejandro Magno, y no pudiendo lograr desatarlo, lo cortó con su espada. También se hicieron nudos indisolubles para atar á los prisioneros. El número y la diversidad de nudos inventados en todo tiempo han sido muchísimos. El *nodus herculeus* ó *herculaneus* era un cierre que estaba constituído por dos hebillas, de las cuales la una pasaba por encima y la otra por debajo de las prolongaciones del cordón. Es decir, era un cierre ó broche en figura de nudo. Esta forma era la llamada nudo de Hércules, de cuyos modelos se encuentran distintos ejemplares en las asas de los vasos griegos. Se empleaban estos nudos para cerrar cadenas, collares, cinturones, etc. Al nudo de Hércules se le atribuían ciertas virtudes, pues, según dice Plinio, «era más pronta la curación de las heridas cuando el vendaje se hacía por medio del nudo de Hércules». Pasando á otro orden de ideas, parece ser que en Roma el *flamen dialis* no podía tener ningún nudo, ni en su peinado ni en su vestido, ni nada que se asemejase á una atadura. Estaba prohibido á las mujeres entrar en el templo de Juno Lucinia, sin haber desatado sus cabellos, cuando iban á pedir á la diosa un buen parto.

Correa de nudos. Utensilio empleado por los antiguos persas para hacer sus cálculos.

Nudo de Hércules. Nudo que se hacían en la cintura las casadas, en la antigua Roma, y que sólo el esposo podía desatar.

NUDO. *Bot.* El punto de inserción de las hojas, yemas y ramas en el tallo; generalmente es un disco

FIG. 1

Nudos en verticilo (sección transversal)

más ó menos abultado cuando en una misma sección se insertan varias hojas ó son éstas abrazadoras. La distancia longitudinal que separa los nudos en el ta-

llo, ó sea la longitud del *entrenudo*, está sujeta á muchas variaciones que dependen de la edad y de los agentes exteriores que modifican el crecimiento, como la temperatura, luz, etc.

Fig. 2
Sección tangencial de un nudo

En muchas plantas persiste el crecimiento en longitud por mucho tiempo hacia la base de los entrenudos, y se llama tal crecimiento *intercalar*, como sucede en las gramíneas. Puede este crecimiento producir desviaciones en las yemas, levantándolas más arriba del nudo, ó la hoja en su crecimiento llevar consigo la yema, ó subir ella misma en el vástago axilar, pareciendo ser nacida en él, como en el *Samolus valerandi*.

La estructura de los nudos foliares es análoga á la del tallo; la epidermis se continúa con todos sus caracteres, así como la corteza, que forma luego el parénquima de la hoja, y un cierto número de haces liberoleñosos se separan del cilindro central del tallo, atraviesan la corteza, continúan por el pecíolo y se ramifican formando los nervios. Lo mismo pasa en la inserción de las ramas, con la diferencia de que, como ocurre en las gimnospermas y en la mayor parte de las dicotiledóneas, el haz liberoleñoso de la rama se enlaza con el del cilindro central del tallo, ya en el mismo nudo, ya uno ó varios entrenudos más abajo, ó también á veces con los haces de la hoja después de su salida del cilindro central. En el primer caso, los haces de la rama se reunen en su base en dos, por ejemplo, cada uno de ellos atraviesa la corteza del tallo, penetran en su cilindro central y van á unirse, ya en el nudo mismo ó poco más abajo, con los dos haces que bordean á izquierda y derecha el hueco que dejó el arranque del haz foliar de la hoja madre (pino, enebro, etc.). En el segundo caso, estos dos haces descienden uno, dos ó más entrenudos por entre los haces foliares próximos, y la sección transversal del tallo contiene entonces, además de los haces caulinares y foliares, dos, cuatro ó seis hacecillos destinados á las ramas superiores. Por último, en el tercer caso (umbelíferas, araliáceas), los haces de la rama se funden con los de la hoja madre, después que éstos han salido del cilindro central, atravesando juntos la corteza, es decir, que la unión de la rama y del tallo se efectúa indirectamente por intermedio de la base de la hoja. Cuando las ramas mueren naturalmente, ó se las corta, sus nudos mueren y quedan encerrados entre los nuevos haces liberoleñosos, cuyo crecimiento es, como se sabe, endógeno con respecto al *cambium* ó capa generatriz. Esto hace que, en sección transversal, aparezcan aislados ó en verticilos (fig. 1); en sección tangencial, como manchas obscuras alrededor de las cuales las fibras están retorcidas (fig. 2), y en sección radial, como se ve en la figura 3.

Fig. 3
Sección radial de un nudo

Nudo vital. La sección que separa el tallo de la raíz (V. Cuello vital). Es interesante el estudio anatómico de esta sección (figs. 4 y 5) por el modo cómo los haces *simples*, liberianos ó leñosos de la raíz se continúan con los haces *dobles*, ó sea liberoleñosos del tallo. Es sabido, en efecto, que en la raíz,

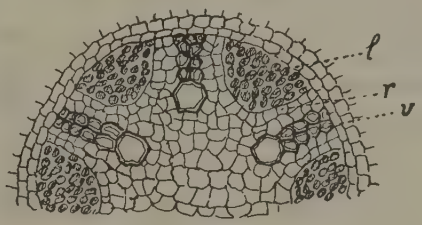

Fig. 4
Corte transversal de una raíz

cada haz liberiano *l* está separado del leñoso por un radio medular *r*, y que, en cambio, en el tallo, cada uno de estos radios *r'* separa entre sí dos haces liberoleñosos *h*, formados cada uno por vasos *v* hacia el centro y celdillas liberianas *l* estrechamente unidas con ellas hacia la periferia de la sección transversal. Esta unión se efectúa en el nudo vital de tres maneras. Los haces liberianos de la raíz son los mismos del tallo, pero cada uno de los hacecillos leñosos de aquélla se desdobla en sentido radial, y las mitades, después de separase y dar un giro de 180°, van á aplicarse, una á la parte interna del haz liberiano de la derecha, y la otra al de la izquierda, formándose, por tanto, tantos haces liberoleñosos en el

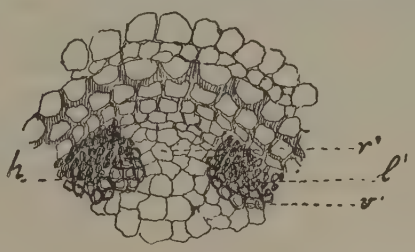

Fig. 5
Corte transversal de un tallo

tallo como haces liberianos hay en la raíz. Así ocurre, v. gr., en las plantas de los géneros *Fumaria*, *Nictago*, etc.

Otras veces son los haces leñosos los que se continúan en el tallo después de girar 180°, desdoblándose los liberianos (géneros *Medicago*, *Vitis*, etc.), y otras, por fin, se desdoblan lo mismo los haces liberianos que los leñosos, girando en forma tal que éstos se colocan hacia el centro y aquéllos en la periferia normalmente al mismo radio de la sección, resultando entonces el tallo con un número doble de haces, separados por radios medulares más estrechos que los de la raíz (géneros *Acer*, *Phasseolus* y otros).

NUDO. *Carp.* Porción dura y compacta que se encuentra en el cuerpo del tejido leñoso de los árboles (V. NUDO. *Bot.*). Son, por lo general, los nudos de color más obscuro que el resto de la madera, suelen dar lugar á la formación de grietas, y deben reconocerse con la gubia ó la barrera para saber si están sanos ó viciados. || Punto de encuentro de las hileras de dos armaduras que se cruzan á nivel.

NUDO. *Cir.* y *Anat.* Los más corrientes son los que siguen:

Nudo de cirujano. Nudo doble ó el formado pasando dos veces el hilo por la misma asa.

Nudo de embalador. Vendaje antiguo para la compresión de la arteria temporal después de la sección de la misma, hecho con una venda arrollada en dos globos dirigidos siempre en sentido opuesto y formando circulares horizontales y verticales entrecruzadas en cada región temporal.

Nudo del encéfalo. Protuberancia anular ó puente de Varolio.

Nudo de Hensen. Primer aspecto de la estría primitiva del embrión.

Nudo de *Staffordshire.* Nudo para la ligadura de pedículos, especialmente del ovario, que se practica pasando un hilo, con una aguja, á través del pedículo, dejando un asa de aquél, por la que se pasa un extremo del hilo que se anuda en nudo doble con el otro extremo.

Nudo de Tait. V. NUDO DE STAFFORDSHIRE.

Nudo vital. Centro respiratorio de la medula oblongada.

NUDO. *Constr.* La palabra *nudo* se ha empleado en las más diversas acepciones. Hay la cuerda de nudos de que se sirven los que trabajan el plomo al poner los tubos á lo largo de las fachadas, y los pintores para el revocado de las paredes.

NUDO. *Geol.* Cuando dos cordilleras se cruzan, ó bien existe una derivación, en el centro de las montañas frecuentemente se le da la denominación de *nudo orográfico.*

NUDO (ORDEN DEL). *Hist.* Orden militar fundada en 1352 por Luis de Tarento, rey de Nápoles, el día de su casamiento con Juana de Nápoles. Constaba esta orden de 60 caballeros, napolitanos ó franceses; su insignia era un cordón labrado en oro, perlas y pedrería, con dos nudos rojos. El papa Clemente VI confirmó esta institución, que se extinguió después de la muerte de su fundador. Esta orden se llamó también *del Espíritu Santo del recto deseo.*

NUDO. *Indum.* Objeto de adorno dispuesto en nudos ó lazadas de cintas. NUDOS *de perlas, de diamantes.*

NUDO DE CORDELERA. Nombre que se dió en el siglo XVIII á una de las partes de la franja de las charreteras de los oficiales superiores del ejército francés.

NUDO DE ESPADA. Especie de dragona que llevaban los oficiales franceses cuando asistían á la corte. || Nudo de adornar la empuñadura de la espada.

NUDO DE ESPALDA. Adorno que reemplazó antiguamente á las agujetas de uniforme.

NUDO. *Mar.* Unidad marítima de velocidad. Es la que corresponde á 1 milla marina por hora y que equivale, aproximadamente, á 1,800 m. por hora. || Cada una de las divisiones de la corredera de 14'61 m. de largo, longitud que ordinariamente se desarrolla en diez segundos del carretel cuando la velocidad del buque es de 1 milla por hora. Matemáticamente, esta distancia debiera ser de 15'43 m., pero se hace menor para compensar los errores procedentes de la movilidad de la barquilla.

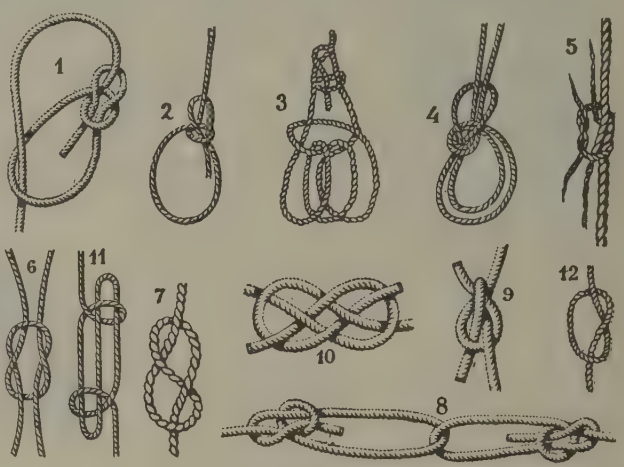

Diversas clases de nudos usados en marina

NUDO. *Mar.* En las faenas marineras y maniobra de los barcos se usan diversas clases de nudos.

Ahorcaperro. Es el lazo corredizo que muestra la figura 1.

As de guía. Es el de la figura 2. Es lazo no corredizo y que se azoca (aprieta) cuanto más se tensa.

Balzo de calafate ó por chicote. Es el que enseña la figura 3. Se emplea para izar á un hombre ó tenerlo suspendido para trabajar en el costado de un barco, en un palo, etc.

Balzo por seno ó de gaza. Lo indica la figura 4. Se emplea con el mismo fin que el anterior.

De ajustar filásticas. Lo muestra la figura 5.

De envergue ó rizo. Es el que indica la figura 6. Es sólido si los dos cabos que une son de igual diámetro.

Doble. Es el de la figura 7.

Eslabón (fig. 8). Se emplea para empalmar calabrotes.

Grupo sencillo (fig. 9). Se emplea para ajustar cabos.

Grupo doble (fig. 10). Tiene el mismo empleo que los anteriores.

Margarita (fig. 11). Se hace cuando un cabo está gastado en un punto y se teme que se rompa.

Llano. Lo muestra la figura 12.

NUDO. *Mat.* Porción cerrada de una curva que tiene un punto múltiplo.

NUDO. *Mil.* Según un texto de san Isidoro, en la Edad Media y en la baja latinidad la voz *nodus* tuvo el significado de maniobra, orden ó disposición táctica de un ejército, á la que quizá después se dió el nombre de *muro* ó *muela.*

NUDO. *Tecnol.* Unión de dos cuerdas que se hace dando vueltas á la una sobre la otra y pasando una de ellas ó las dos por dentro del ojo que se forma con dichas vueltas. Llámase también el enlace semejante de una cuerda con una argolla, un palo ú otro objeto cualquiera. Las cuerdas, por su cualidad

de flexibles, pueden unirse entre sí ó bien á cuerpos extraños por medio de nudos. Cuando se hace un nudo en una hebra cualquiera, el esfuerzo que se efectúa entre las partes enlazadas determina un roce creciente al mismo tiempo que la presión, lo cual permite que el nudo se deshaga. En las cuerdas gruesas lo que impide que la hebra se desarrolle es la rigidez.

Es muy difícil la descripción de la manera de hacer los nudos. Son tantas las variedades de nudos que, mejor que su descripción, la cual resultaría sumamente obscura, pueden verse en los grabados adjuntos. ‖ Nombre dado á las partes salientes en las cuales se hace pasar el eje ó la rama de una charnela. ‖ Botón grande que quedaba en el centro de los platos de vidrio construídos según el antiguo arte de la vidriería. Se llamó también *ojo de buey*. ‖ Nombre de las manchas blanquecinas y más ó menos opacas que presentan algunas veces los objetos de vidrio, y que son debidas á fragmentos de hiel de vidrio ó á granos de arena no solidificados. ‖ Ornamento redondeado que se encuentra entre el cuerpo y el pie de un jarro para agua. ‖ Ornamento de metal, en forma de nudo, que sirve para cubrir ó tapar los clavos sobre los cuales se ajustan los tablones.

Nudo corredizo. El que puede correr á lo largo de la cuerda y aprieta más cuanto más se tira de su extremo.

Nudo de salvamento. Nudo empleado especialmente por los bomberos en sus prácticas de salvamento.

Nudo de soldadura. Hinchamiento producido por la soldadura que ha unido dos tubos metálicos.

Nudo de tejedor. Una de las diferentes clases de nudos que se emplean para unir los extremos de hilos ó cuerdas. Los tejedores lo emplean para unir los hilos de urdimbre, y de aquí le viene el nombre; en la marina le llaman *vuelta de escota*, empleándose para unir cuerdas.

Se ejecuta del modo siguiente: los extremos *a* y *b* de los dos hilos que se trata de anudar se cruzan sobre el índice de la mano izquierda, el *b* encima del *a*,

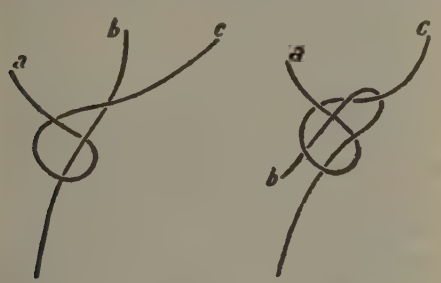

Nudo de tejedor

y se sujetan con el pulgar. Se da una vuelta con el hilo *c* por encima la uña de dicho pulgar, pasando luego por entre *a* y *b* como indica la adjunta figura de la izquierda, y doblando el cabo *b* y pasándolo por dentro el lazo formado encima la uña del pulgar, á cuyo fin se retira un poco éste, queda formado el nudo como indica la figura de la derecha, se sujeta nuevamente entre el pulgar y el índice y tirando suavemente del hilo *c* queda azocado ó apretado el nudo.

Nudo. *Tecnol.* Vicio ó defecto de las maderas. V. Nudo. *Bot.* y Madera.

Nudo. *Veter.* Músculo saliente que se nota en los costados del ciervo. ‖ Círculo que se forma cada año en las astas del ciervo, y que indican la edad de éste.

Nudo de comunicaciones. *Art. mil.* En estrategia se llama así el lugar en que se enlazan varias vías férreas ó carreteras. La posesión de ellas es de una gran importancia y constituyen, casi siempre, objetivos de las luchas, que son disputados encarnizadamente. Puede decirse que en la guerra actual (Mayo de 1918) en torno de dichos puntos se han reñido los combates más importantes, pues más que nunca se ha demostrado lo que significa para un ejército mantener sus nudos de comunicaciones ó apoderarse de los del enemigo.

Nudo estratégico. *Mil.* Punto en el cual la ocupación puede contribuir al buen éxito de las operaciones de un ejército, sea por su situación topográfica, sea por el efecto moral que puede ejercer el tomar un lugar semejante.

Nudo gordiano (El). *Lit.* V. Sellés (Eugenio).

Nudo neurentérico ó de Hensen. *Zool.* Acumulación celular del extremo anterior del surco primitivo ó hendedura primitiva de muchos embriones de aves y mamíferos y por donde penetra el canal neurentérico de unión del tubo digestivo y el nervioso.

Nudos. *Zool.* Se da este nombre en ciertas colonias de pólipos antozoarios, como las de los géneros *Melitodes, Isis,* etc., á los segmentos más resistentes, generalmente córneos, intercalados de trecho en trecho, á lo largo del tallo, recibiendo el de *entrenudos,* los espacios ó segmentos intermedios.

Nudos de tipos. *Mecanog.* Tal nombre reciben las agrupaciones de caracteres grabados en relieve que llevan en sendos marmocetes las palancas portatipos de las máquinas de escribir de teclado combinado; semitipas ó máquinas de medio teclado, muestran dos caracteres en los extremos de sus palancas; y las tercitipas, ó máquinas de tercio de teclado, tres tipos en cada uno de los expresados nudos.

Nudo. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de San Jerónimo, dist. de Gálvez. Cuenta unos 250 h.

Nudo de apartadores. *Geog.* Nombre que se da á aquel punto de la República de Venezuela, donde terminan los Andes llamados merideños de los trujillanos. Se llama también Nudo de Timotes-Mucuchíes.

NUDOBIO. m. *Entom.* (*Nudobius* Thoms.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los xantolininos. La frente ofrece dos surcos; el cuello es subgloboso, mucho más estrecho que la mitad del vértex; último artejo de los palpos maxilares cónico ó fusiforme; pronoto con dos series de puntos, estrechado por detrás. Habitan bajo las cortezas: su marcha es lenta y tortuosa. Se conocen tres especies en Europa.

N. collaris Er.: long., 8 mm. Pronoto rojo; élitros de un negro piceo, con el ápice testáceo: antenas de un rojo obscuro. Se encuentra en la Europa central y meridional.

N. lentus Grav.; long., 7 mm. Pronoto negro, élitros de un rojo testáceo, como las patas y las antenas. Vive en parajes fríos, Alpes y Pirineos.

NUDOS. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Senés.

Nudos (Los). *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Tabernas.

NUDOSIDAD. (Etim. — Del lat. *nodositas;* de *nodus,* nudo.) f. Estado de lo que tiene nudos. ‖ Conjunto de nudos.

Nudosidad. f. *Pat.* Tumefacción ó induración circunscrita; protuberancia, nudo, concreción.

Nudosidad de Bouchard. Abultamiento de las segundas articulaciones de los dedos observado en algunos casos de gastroectasia.

Nudosidad de Fereol. Induraciones subcutáneas observadas algunas veces en el reumatismo agudo.

Nudosidad de Haygarth. Tumefacción articular en la artritis deformante.

Nudosidad de Heberden. Nudos que se observan en los dedos de la mano en las personas de edad, atribuídos á la gota ó al reumatismo nudoso.

Nudosidad de Meynet. Induraciones circunscritas en las cápsulas articulares y tendones en los estados reumáticos, de los niños especialmente.

Nudosidad de Parrot. Nódulo sifilítico en la tabla externa de los huesos craneales.

NUDOSO, SA. F. Noueux. — It. y P. Nodoso. — In. Knotty. — A. Knotig. — C. Nuós. — E. Tubera. (Etim. — Del lat. *nodosus.*) adj. Que tiene nudos.

Nudoso. *Blas.* Dícese del palo que tiene nudos.

Nudoso. *Bot.* Se dice del tallo con nudos abultados, como el del clavel, y también por las desigualdades de la superficie los pelos, raíces, filamentos, etc.

NUDOW (Enrique). *Biog.* Médico alemán, nacido en Dantzig en 1752 y m. en fecha que se desconoce. Estudió ciencias y medicina en Leipzig, y después de haber ejercido algún tiempo en su ciudad natal se trasladó á Rusia, siendo nombrado en 1789 profesor de fisiología y de anatomía del Instituto médico-quirúrgico de San Petersburgo. Desempeñó otros cargos de importancia, y escribió: *Epistola de natura embryonis humani* (Leipzig, 1774), *Schreiben über den Sitz der Sele* (Leipzig, 1775), *Progr. Examen partitionis nervorum in sensorios atque motorios* (Leipzig, 1776), *Ueber die Wahre Absicht und Bescaffenheit der Philosophie und aller Wissenschaften über haupt* (Dantzig, 1777), *Vermischte Aufsätze über verschiedene Gegenstände der Zergliederung, der Physiologie und Psychologie* (Dantzig, 1777); *Medicin. Fragmente* (Dantzig, 1778), *Aphorismen zur Erkenntniss der Menschennatur, Materialen zur Gründung und nuhrever Aufklarung der medic.* (Königsberg, 1791), *Versuch einer Theorie des Schlafs* (Königsberg, 1792), y *Anthropologische Reisen* (Riga, 1793).

NUDPUD. *Geog.* Río de la región central de la República del Ecuador; tiene sus fuentes en los páramos de Pilzhún y des. en el Tabacay ó Carihuayray, tributario á su vez del Biblian ó Azogues.

NUDRESCER. v. a. ant. Nudrir.

Deriv. **Nudrescedor, ra. Nudrescido, da.**

NUDRICIÓN. f. ant. Nutrición. ‖ ant. fig. Crianza, enseñanza.

NUDRIMENTO. m. ant. Nutrimiento.

NUDRIR. v. a. ant. Nutrir. ‖ ant. fig. Criar, enseñar, instruir.

Deriv. **Nudrido, da.**

NUDRIZA. f. ant. Nodriza.

NUECECILLA. f. *Bot.* Parte del óvulo envuelta por los tegumentos, que dejan una abertura llamada *micropila,* y que se unen á la nuececilla por la parte opuesta, llamada *chalaza.* Formando parte de la nuececilla se halla la macrospora ó *saco embrionario.* Cuando el tejido propio de la nuececilla persiste en la semilla, se llama *perispermo* ó *albumen externo.*

NUECER. v. a. ant. Nucir.

NUECERO, RA. m. y f. Persona que vende nueces.

NUECES. *Geog.* Cerro de la isla de Cuba, provincia de Santa Clara, término municipal de Flacetas. Se levanta casi aislado en la sabana de Guaracabuya, al SO. de la pobl. de este nombre y es el punto más elevado del grupo de Cubanacán.

Nueces. *Geog.* Rancho de Méjico. Est. de Jalisco, mun. de Jilotlán de los Dolores: 180 h. ‖ Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Talpa; 20 habitantes. ‖ Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Talpa; 10 h. ‖ Rancho de Méjico, Est. de Michoacán, mun. de Zirándaro; 50 h. ‖ Rancho de Méjico, Est. de San Luis Potosí, mun. de Tierra Nueva. ‖ Rancho de Méjico, Est. de Tamaulipas, mun. de Cruillas. ‖ Rancho de Méjico, Est. de Tamaulipas, mun. de San Carlos; 45 h.

Nueces. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Texas; se forma de dos brazos en el condado de Edwards, al S. del paralelo 30° N., corre primero hacia el SE., luego hacia el E., dibuja una gran curva por el S. y vuelve al SE. para desembocar en la bahía de Corpus Christi, de la Laguna Madre del golfo de Méjico, después de un curso de 640 kms., durante el cual recibe las aguas del Turkey Creek, Elm Creek, las Baices, Salado, la Parita y Riofrío, que es su principal tributario (350 kms. de curso).

Nueces. *Geog.* Condado marítimo de los Estados Unidos, en la parte SE. del Est. de Texas, sit. en las riberas de la Laguna Madre, que forma parte del golfo de Méjico y en la oril. der. del río de su nombre. Ocupa una super. de 2,275 millas cuadradas y tiene 21.955 h. según el censo de 1910. Lo atraviesan tres pequeños tributarios de la *Salt Lagoon* (laguna salada), que es una bahía de la referida Laguna Madre. Terreno llano y escasamente ondulado en algunos puntos, compuesto de margas arenosas, poco favorables al cultivo, pero donde se cría mucho ganado. Sus aguas proporcionan pescado y ostras excelentes. Cap. Corpus Christi.

NUECHE. f. ant. Noche.

NUEF. adj. ant. Nueve.

NUÉGADO. (Etim. — Del lat. *nux, nucis,* nuez.) m. Pasta cocida al horno, hecha con harina, miel y nueces, y que también suele hacerse de piñones, almendras, avellanas, cañamones, etc. U. m. en pl. ‖ Hormigo (plato de repostería). ‖ Hormigón (mezcla de piedras menudas y mortero).

NUÉGANO. m. *Hond.* Nuégado.

NUEIL. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. de Saumur, cant. y á 12 kms. de Vihiers, en una altura que domina al Layon, afl. izquierdo del Loire, sit. á 80 m. de a.; 370 h. (1,890 con el mun.).

Nueil-sous-les-Aubiers. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cantón y á 12 kms. de Châtillon-sur-Sèvre, á orillas del Argent, rama del Argenton, sit. á 145 m. de a.; 900 h. (2,050 con el mun.). Est. del f. c. de Angers á Niort.

Nueil-sur-Dive. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Vienne, dist. de Loudun, cant. y á 8 kms. de los Trois-Moutiers, á oril. del Dive de Mirebalais, afl. der. del Thouet, sit. á 40 m. de a.: 540 h. Hermosas ruinas de un priorato del siglo XII.

Ruinas del castillo de Berry, construído sobre una roca con numerosas cuevas habitables.

NUELAS (Río DE). *Geog.* Nombre que se daba al Cayucupil (Chile), en los primeros años de la Conquista.

NUELSEN (JUAN LUIS). *Biog.* Teólogo suizo contemporáneo, n. en Zurich en 1867. Se educó en Alemania, y en 1886 se trasladó á los Estados Unidos y cursó teología en el Seminario de Drew y en el Central de la comunidad metodista wesleyana. Volvió á Alemania en 1892, estudió en Berlín y en Halle y más tarde se doctoró de teología en Deventer y de derecho en Nebraska. Ha sido profesor de lenguas antiguas y de teología exegética, y desde 1908 obispo de la Iglesia metodista. Ha dirigido la *Deutsch-Amerikanische Zeitschrift für Theologie und Kirche* (1897-1908), y ha publicado, además: *Die Bedeutung des Evangelium Johannes* (1903), *Das Leben Jesu in Wertlant der vier Evangelien* (1904), *John Welsey, Ausgewählte Predigten* (1905), *Lutter the Leader* (1906), *Kurzgefante Geschichte des Methodismus* (1907), *Recent Phases on German Theology* (1908), y *Methodismus und Weltmision* (1913).

NUENO. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, que consta de 135 e. y albergues y 431 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Nueno, lugar de.	—	66	299
Santa Eulalia de la Peña, íd. á.	3·7	24	128
Grupos inferiores y e. diseminados	—	45	4

Corresponde al p. j. y dióc. de Huesca; 435 h. en 1910. Sit. en la falda de la sierra de Gratal, en las cercanías del río Isuela. Terreno montuoso; produce

Nueno.—Iglesia románica y torre mudéjar

cereales y vino. En su término se encuentra el manantial llamado del Valle de Nueno, cuyas aguas tienen propiedades semejantes á las de Panticosa.

NUENO (VICENTE). *Biog.* Orfebre español del siglo XVI, que vivió en Huesca y floreció á mediados de aquella centuria. En las listas del gremio ó cofradía de plateros aparece registrado su nombre, y llegó á ejercer el cargo de prior. Trabajó una hermosa cruz procesional para la iglesia parroquial de Apiés, y un frontal de plata para el real monasterio de Montearagón, cercano á Huesca, en 1557. Fué, además, ciudadano consejero de su ciudad.

NUER ó ABIGAR. *Etnogr.* Tribu negra del Sudán angloegipcio, en la provincia del Nilo Superior. Vive en la región pantanosa del Nile, al S. de Fashoda, cerca de las confluencias del Bahr-el-Ghazal y del Sobat y en la cuenca superior de este último río, que pertenece á Abisinia. Sus individuos se distinguen por sus largas piernas y sus pies anchos. Poseen gran cantidad de ganado bovino y viven de pescado y raíces. Moran en cabañas limpias, en cuyo suelo extienden una capa de excremento calcinado de vaca que les preserva de los mosquitos. Son guerreros y tienen una organización patriarcal, en la que cada familia forma una aldea. Se dividen en varias tribus.

Llevan tatuajes tribales en la frente y las mujeres se perforan el labio superior.

NUERA. F. Belle-fille.—It. Nuora.—In. Daughter-in-law.—A. Schwiegertochter.—P. y C. Nora.—E. Bofiliño. (Etim.—Del lat. *nurus*.) f. Mujer del hijo, respecto de los suegros.

ARREMANGÓSE MI NUERA, Y VOLCÓ EN EL FUEGO LA CALDERA. ref. que se aplica á los ociosos y dejados que, cuando quieren hacer algo, lo echan todo á perder por su torpeza y falta de práctica. ‖ A TI TE LO DIGO, MI NUERA; ENTIÉNDELO TÚ, MI SUEGRA. ref. Da á entender que alguna advertencia ó reprensión no va dirigida á la persona á quien parece, sino á otra.

NUERI (AVANZIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Castello, cerca de Roma (1562-1629). Fué discípulo de Pomerancio y uno de los pintores empleados por Sixto V. En diferentes iglesias de Roma existen obras de este artista.

NUEROS. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, que consta de 106 e. y albergues y 171 h. Se compone del lug. de su nombre y de 54 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Montalbán, diócesis de Zaragoza; 153 h. en 1910. Sit. en la falda de la sierra de la Perlada, no lejos de Cutanda. Terreno montuoso; produce cereales y legumbres.

NUERS. *Etnogr.* V. NUER.

NUERZA. f. *prov. Gran.* NUEZA.

NUESCH (JACOBO). *Biog.* Arqueólogo y naturalista suizo contemporáneo, n. en Hemmenthal, cantón de Schaffhausen en 1845. Estudió en el Politécnico de Stuttgart, Universidad de Tubinga y Academia de Lausana. En 1869 fué nombrado profesor de matemáticas y de ciencias naturales en Schaffhausen, y pertenece á numerosas corporaciones científicas del extranjero. Ha expuesto sus investigaciones históricas y naturalistas en las obras *Die Nekrobiose in morphologische Beziehung betrachtet* (1875), *Die Leuchten des Fleisches geschl. Tiere* (1878), *Der gegenwärtige Standpunkt des Bakterien-Erkenntnis* (1886), *Die Reisen des Heinrich Moser aus Schaffhausen in Zentral-Aste* (1884), *Une station préhistorique à Schweizersbild près de Schaffhause* (1892), *Dachsenbuel* (1903), *Kesslerloch bei Thayngen* (1904), etc.

NUESO, SA. pron. ant. NUESTRO.

NUESTRAMO, MA. contrac. de pron. y subst. m. y f. Nuestro amo, nuestra ama. ‖ m. *Germ.* El escribano.

NUESTRAMO. m. *Mar.* Nombre que se da al contramaestre en los buques.

NUESTRA SEÑORA. Título honorífico que en el catolicismo se da á la Santísima Virgen. ‖ Advocación de la Santísima Virgen en alguno de sus misterios ó imágenes más célebres. V. los artículos respectivos, por ejemplo: ANUNZIATA (NUESTRA SEÑORA DE LA), ANGUSTIAS (NUESTRA SEÑORA DE LAS), COVADONGA (NUESTRA SEÑORA DE), MISERICORDIA (NUESTRA SEÑORA DE LA), NIEVES (NUESTRA SEÑORA DE LAS), PERPETUO SOCORRO (NUESTRA SEÑORA DEL), etc.

NUESTRA SEÑORA. *Ornit.* Nombre vulgar leonés de la *Motacilla alba*.

NUESTRA SEÑORA. *Hist. Tapicero de Nuestra Señora*. Sobrenombre dado al mariscal del Luxemburgo, cuyas victorias dieron ocasión á que se decorase con tapices la iglesia de Nuestra Señora de París.

Nuestra Señora de Termidor. Sobrenombre dado á madama Tallien, aludiendo al importante papel que desempeñó en la reacción termidoriana.

Asamblea de Nuestra Señora. El rey Felipe IV de Francia convocó una asamblea para discutir las bulas del papa Bonifacio VIII, y dicha asamblea se reunió el 10 de Abril de 1302 en la iglesia de Nuestra Señora de París. A ella concurrieron los Estados generales, la nobleza, el alto clero, y dió por resultado el emanciparse la Iglesia galicana del poder de Roma.

Orden de Nuestra Señora de Borbón. Esta orden, llamada también de *Nuestra Señora de Chardon ó de la Esperanza*, fué fundada en Moulins en 1403 por Luis II de Borbón con motivo de su casamiento con la delfina de Auvernia. Los caballeros, que eran en número de 26, tenían que ser nobles y haber dado pruebas de valor. Llevaban un cinto de terciopelo de color azul celeste, sobre el cual había, bordada en oro, la palabra *Esperanza*. La insignia consistía en una cruz esmaltada de azul con cuatro brazos y ocho puntas.

Orden de Nuestra Señora de las Gracias. Fué fundada en 1233 por Jaime I de Aragón para secundar á la orden de la Merced, socorrer los enfermos y rescatar los cautivos cristianos que estaban en tierras de moros.

Orden de Nuestra Señora de las Mercedes. En 1228 se fundó en Barcelona una orden de señoras, cuyo objeto era el socorro y asistencia de los enfermos, de los pobres y de los prisioneros. Esto hace presumir que esta orden tenía relación más ó menos directa con la militar del mismo título. La orden de señoras de Nuestra Señora de las Mercedes dió buenos resultados y cumplió el objetivo que se había propuesto. Actualmente existe en Barcelona una asociación de análogos fines, que es la titulada de la *Caridad Cristiana*, la cual socorre á los enfermos y á los pobres, contando para sufragar los gastos que esto ocasiona, con las limosnas de las señoras que componen la asociación y, además, con lo que se recauda de otras personas. V. también MERCED (ORDEN DE LA).

Orden de Nuestra Señora de Loreto. V. LORETO.

Orden de Nuestra Señora del Rosario. Fué fundada en 1209 por el arzobispo de Toledo para combatir á los moros. Los caballeros seguían la regla de Santo Domingo, llevaban una cruz cuyos brazos terminaban en flores de lis. La orden se extinguió poco después de su fundación.

Orden de Nuestra Señora de Monte Carmelo. Fué fundada en 1607 por Enrique IV, rey de Francia, y era una de las llamadas *órdenes del rey*. Sus insignias consistían en una cruz de oro con ocho puntas, llevando en el anverso la imagen de Nuestra Señora, y en el reverso la de San Lázaro; la cruz iba pendiente de una cinta de color amaranto. Esta orden fué suprimida en tiempo de la Revolución.

Orden de Nuestra Señora de Montesa. V. MONTESA.

NUESTRA SEÑORA. *Hist. ecl.* Bajo esta advocación se han formado distintas congregaciones religiosas, á saber:

Congregación de los Hermanos de Nuestra Señora de la Misericordia. Fundóla Juan Bautista Cornelio Scheppers (1802-1877), prelado de Su Santidad y canónigo titular de Malinas. La fundación data del 25 de Enero de 1839, pero la aprobación pontificia no se obtuvo hasta el 15 de Marzo de 1872. Esta Congregación tiene por fin especial ejercitarse en obras de misericordia, ora instruyendo y educando á la niñez en escuelas y orfelinatos, ora tomando á su cargo el cuidado de los enfermos y desvalidos en los hospitales y asilos de ancianos. En 1910 tenía 24 casas en Bélgica, Italia é Inglaterra con un total de 310 religiosos.

Congregación de Nuestra Señora de Caridad del Buen Pastor. Fué fundada en 1666 por el beato padre Juan Eudes y la venerable madre María de Santa Eufrasia Pelletier. La casa matriz reside en Angers (Francia).

Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio. Estas religiosas no poseen en España más casa que la de Begoña, en Vizcaya.

Congregación de Nuestra Señora de la Compasión. Fundaron esta Congregación en 1817 el canónigo Garrigón y la reverenda madre Juana María Descleux. La casa matriz radica en Toulouse, ciudad donde tuvo su origen la Congregación.

Congregación de Nuestra Señora del Buen Socorro. Deriva su origen de la iniciativa de madama de Montal y del arzobispo de París: cuida de los enfermos pobres y ricos, y fué reconocida en 1827 por el Gobierno francés.

Damas inglesas de Nuestra Señora de Loreto. V. LORETO (COLEGIOS DE NUESTRA SEÑORA DE).

Franciscanas de la Natividad de Nuestra Señora. Vulgarmente se las designa con el nombre de *Barderas* por su fundador Francisco Barder, quien fundó este Instituto de Hermanas Terciarias Franciscanas en 1731. Fué incorporado á la orden Franciscana el 23 de Julio de 1907.

Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo. Este instituto religioso fué fundado en 1896 por la reverendísima madre María Teresa de Jesús Rodón y Asencio, y autorizado y aprobado desde entonces por varios prelados. Tiene como misión la enseñanza y la caridad.

Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación. Fundó esta Congregación en 1858 la reverendísima madre sor María Rosa Molas Vallvé, y el papa León XIII la aprobó el 19 de Junio de 1901.

Hijas de Nuestra Señora. Se las conoce también con el nombre de *Compañía de María*, y más vulgarmente *Enseñanza*. Fué fundado este instituto en 1603 por la beata Juana de Lestonac, marquesa de Montferrant-Landiras, en la ciudad de Burdeos,

y aprobado por el papa Paulo V el 7 de Abril de 1607. Se dedican á la enseñanza de niñas. En España poseen 20 casas. V. LESTONAC.

Instituto de Nuestra Señora de las Mercedes. Fué fundado el 21 de Noviembre de 1860 por doña Lutgarda Más y Mateu, con la cooperación del reverendo padre Nolasco Tenas, mercedario. Está unido á la orden Mercedaria, y obtuvo la aprobación de la Santa Sede el 13 de Enero de 1911.

Religiosas de Nuestra Señora de la Misericordia. V. MISERICORDIA (RELIGIOSAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA).

Religiosos terciarios capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores. Este instituto fué fundado por el reverendo padre fray Luis de Masamagrell, capuchino, el 12 de Abril de 1889. Se instaló en un principio en la cartuja del Puig (Valencia), pero al poco tiempo trasladáronse los religiosos al convento de Monte Sión, en Torrente. Consiguió este instituto la aprobación de la Sede Apostólica el 30 de Noviembre de 1904. Se dedica á la enseñanza de ciencias y artes entre los acogidos en las escuelas de reforma y establecimientos similares, tanto públicos como privados. Consta de ocho conventos y 115 religiosos.

NUESTRA SEÑORA. *Lit.* Con el título de *Milagros de Nuestra Señora* se conocen unas obras dramáticas francesas, en número de 40, que se escribieron en el siglo XIV. Son composiciones breves, de 1,000 á 3,000 versos, y pertenecen todas á la misma escuela poética. En ellas se presenta siempre un acontecimiento milagroso ó maravilloso, producido por la intervención de la Virgen, consistentes generalmente en salvar del rigor de la justicia á personas inocentes, ó bien á otras cargadas de crímenes, pero que siempre le han sido devotas. Aunque es escaso el mérito literario de estas composiciones, no obstante son notables por la abundancia de situaciones dramáticas y por presentar una viva imagen de la sociedad, especialmente de la burguesía, en el siglo XIV. Fueron publicados los *Milagros de Nuestra Señora,* por la *Société des anciens textes français* (1876-93). V. MISTERIOS. *Lit.*

Nuestra Señora de Atocha. Comedia de Rojas, escrita en lenguaje antiguo y en alabanza de la Virgen. Está inspirada en la historia poética del famoso Gracián Ramírez, que dió muerte á sus dos hijas en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha para que no cayeran en manos de los moros que asediaban Madrid, siendo devueltas milagrosamente á la vida, ambas doncellas, pasado el peligro. Esta obra fué incluída por Rojas en la *Parte segunda* de sus comedias, y á juzgar por un manuscrito, que debe ser el original, según Cotarelo, fué acabada el 11 de Febrero de 1639. Figura en la *Colección Rivadeneyra.* Sobre el mismo asunto se escribieron: *El Lucero de Madrid, Nuestra Señora de Atocha,* por Lanini y Sagredo, impresa en 1676, y que no es más que una imitación muy ceñida de la de Rojas; *La restauración de Madrid,* por Laviano (1781); *Las hijas de Gracián Ramírez ó la Restauración de Madrid,* original de Hartzembusch, estrenada en 1831, y *Nuestra Señora de Atocha,* de García Santisteban, estrenada en 1875.

Nuestra Señora de París. Novela de Víctor Hugo, publicada en 1831, que pone fin a la primera época del autor como novelista. Aunque la parte humana de la obra ha envejecido mucho, todavía aquellas figuras simbólicas y siniestras ejercen sobre la imaginación misterioso influjo por la misma violencia de los contrastes y lo deforme de sus proporciones. La obra está impregnada de un negro pesimismo templado en parte por la grandeza de la reconstrucción histórica del antiguo París del siglo XV y de todo el movimiento externo de fines de la Edad Media. Da unidad épica á la novela, prestándole una vida orgánica y apasionada, la inmensa catedral, á cuyo alrededor se agrupan innumerables y extrañas figuras, trágicas unas, grotescas las otras. «La parte arqueológica de *Nuestra Señora,* dice Menéndez y Pelayo, no es en la obra un mero episodio ó una digresión pintoresca, sino que es su alma y su espíritu mismo. Hágase abstracción de la arqúeología, si por un momento es posible, y *Nuestra Señora* habrá perdido como por encanto toda su grandeza, quedando reducida, salvo los esplendores del estilo, á un cuento extravagante y absurdo, menos divertido que los libros de caballerías de Alejandro Dumas y tan inverosímil como ellos.»

Fué la novela de Hugo un libro de revelación arqueológica, y sin algunos de sus capítulos no se comprendería el triunfo de la escuela arquitectónica de Viollet-le-Duc, cumpliendo perfectamente el poeta su misión de adivinador é iniciador, no sólo vindicando un arte desdeñado, sino abriendo camino á la ciencia por medio de su potencia imaginadora.

En la trama, desarrollo y desenlace de la novela hay que notar el apriorismo convencional que atribuye todo crimen y villanía á un personaje eclesiástico, el arcediano Claudio Frollo, el cual se apresuraron todos los imitadores de Víctor Hugo á reproducir y recargar aún con colores más sombríos y falsos. En la simpática protagonista Esmeralda han creído ver algunos críticos una imitación de *La gitanilla* de las *Novelas ejemplares,* de Cervantes, y en el contrahecho Quasimodo un remedo del Caliban de Shakespeare y del Esopo milesio.

El éxito editorial de *Nuestra Señora de París* fué enorme. Desde 1831 hasta 1917 se registran 20 ediciones francesas con seis versiones inglesas, tres alemanas, dos italianas, tres castellanas, dos portuguesas, una rusa, una sueca, una griega y una rumana. Algunas de ellas han sido primorosamente ilustradas por los mejores dibujantes franceses, ingleses, alemanes y españoles. V. HUGO (VÍCTOR).

NUESTRA SEÑORA. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Alagoas, sit. en el río Japaratuba ó Salgado.

NUESTRA SEÑORA. *Geog.* Bahía de la costa de Chile, correspondiente al dep. de Taltal. En ella se encuentra el puerto de Paposo.

NUESTRA SEÑORA. *Geog.* Montaña de Méjico, Estado de Sinaloa, dist. de Cosalá; se levanta en un ramal de la Sierra Madre, y en ella se encuentran algunos yacimientos minerales importantes. || Nombre de varias haciendas, ranchos y minerales de los Est. de Chiapas, Oaxaca y Sinaloa.

NUESTRA SEÑORA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de Jiquipillas; 680 h. || Hac. en el Est. de Chiapas, mun. de La Concordia; 515 h. || Rancho en el Est. de Sinaloa, mun. de Cosalá; 250 habitantes. || Rancho en el Est. de Veracruz, municipio de Tampico Alto.

NUESTRA SEÑORA DA CONCEIÇÃO ASSAFARGE. *Geog.* Felig. y lug. de Portugal, dióc., conc. y dist. de Coimbra; 979 h.

NUESTRA SEÑORA DA CONCEIÇÃO D'ANCIÂO. *Geog.* Conc. de Portugal, dist. de Leiria, dióc. de Coimbra; comprende cinco feligresías con 8,700 h. Su cabecera es la villa de igual nombre, sit. cerca del río

Ançião; 2,700 h. Posee una iglesia parroquial de tres naves, escuelas para niños y niñas, y est. telegráfico-postal. Fué elevada á la categoría de villa en 1663, por Alfonso VI.

NUESTRA SEÑORA DA LUZ. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. y dióc. de Evora, conc. de Mourão; 400 h. || Pobl. y felig. en la prov. y dióc. de Algarve, dist. de Faro, conc. y comunidad de Lagos, cerca del mar; 1,800 h. Escuela. Casa postal.

NUESTRA SEÑORA DA LUZ. *Geog.* Felig. de la isla de Maio, arch. africano y colonia portuguesa de Cabo Verde, conc. de Praia; 1,020 h. distribuídos en 16 aldeas.

NUESTRA SEÑORA DA LUZ. *Geog.* Pobl. y felig. de la isla de São Thiago, arch. y colonia portugeusa de Cabo Verde, conc. de Praia; 2,050 h. Cultivo de algodón, tabaco, caña y mijo.

NUESTRA SEÑORA DA LUZ. *Geog.* Pobl. y felig. de la isla de São Vicente, arch. africano y colonia portuguesa de Cabo Verde, conc. de São Vicente; 8,100 habitantes, distribuídos en 25 aldeas.

NUESTRA SEÑORA DAS NEVES CADAFAZ. *Geog.* Población y felig. de Portugal, dist. y dióc. de Coimbra, conc. de Goes, junto á la rib. izq. del río Ceira; 1,090 h.

NUESTRA SEÑORA DAS NEVES D'ANGEJA. *Geog.* Población de las cercanías de Aveiro (Portugal); 1,989 h.

NUESTRA SEÑORA DE ABELLÁ. *Geog.* Santuario y balneario de la prov. de Castellón, término municipal de Cati, sit. á 7 kms. de Albocácer y á 33 de Alcalá de Chisvert. Consta el balneario de un solo manantial que surge en terreno cretáceo y es abundante, pero no está aforado. Su temperatura asciende á 12° C. y las aguas, que brotan en el exterior del edificio por una fuente de tres caños, están clasificadas como bicarbonatadocálcicas é indicadas en los catarros gástricos, en los vesicales, en la diátesis úrica y en las enfermedades epidérmicas. La instalación adolece de falta de condiciones y los medios de comunicación son difíciles. La temporada oficial dura del 24 de Julio al 8 de Septiembre.

NUESTRA SEÑORA DE AJUDA. *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal; 10,000 h. y 2,300 e. En lo religioso depende del patriarca de Lisboa y forma parte del dist. de dicha ciudad, de la que dista 6 kms., y del mun. de Belem. En las cercanías se levanta el palacio de la Ajuda. En su término está también la iglesia de Nuestra Señora del Livramento y San José (llamada vulgarmente de *Memoria*), que mandó construir el rey don Manuel por haber salido con vida, á pesar de la gravedad de las heridas recibidas, del atentado de que fué víctima el 3 de Septiembre de 1758.

NUESTRA SEÑORA DE ALIENDE. *Geog.* Célebre santuario de la prov. de Logroño, mun. de Ezcaray. Cercano á este santuario, sobre una roca denominada de los *Moros*, se levanta una ermita de sólida construcción dedicada á San Torcuato, y no muy lejos otra ermita bajo la advocación de Nuestra Señora de Uhago. En todo aquel territorio existen numerosas minas.

NUESTRA SEÑORA DE ANÇA. *Geog.* Villa de Portugal, dist. y dióc. de Coimbra, conc. de Castanhede, sit. en un fértil valle; 1,800 h. Tiene una hermosa iglesia parroquial de tres naves y un palacio antiguo que perteneció á los marqueses de Cascaes. En su término existen canteras de piedra de construcción, conocida por piedra de Ança. A 2 kms. existe el convento de São Marcos, fundado en 1395.

NUESTRA SEÑORA DE CASTAÑEDO. *Geog* Ayuda de parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agüera de Castañedo, aldea á.....	10'3	12	72
Castañedo, íd. á.....	10	16	85
Sierra de Castañedo, íd. á.	11	12	59

NUESTRA SEÑORA DE COSTA RICA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de Zapaluta; 265 h.

NUESTRA SEÑORA DE DOLORES. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, departamento de Diamante, dist. de Salto.

NUESTRA SEÑORA DE ENTRE VINHAS D'ARCOZELLOS. *Geog.* Felig. de la prov. de Beira Alta (Portugal), mun. de Moimenta da Beira, dióc. de Lamego; 927 h. Comprende dos poblados: Arcozello da Torre y Arcozello do Cabo.

NUESTRA SEÑORA DE FLORES. *Geog.* Colonia agrícola de la prov. de Málaga, mun. de Alora.

NUESTRA SEÑORA DE GOUDEZ DE ADORIGO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. de Taboaço, sit. á oril. del Duero; 560 h.

NUESTRA SEÑORA DE GRAÇA AZZUMAR. *Geog.* Villa y felig. de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. de Portalegre, conc. de Monforte; 1,100 h. Est. f. c. Es la *Septem Aroe* de los romanos.

NUESTRA SEÑORA DE GRAÇA D'AREZ. *Geog.* Villa y felig. de Portugal, cerca de Villa Flor y de la orilla del Tajo; 585 h.

NUESTRA SEÑORA DE GRAÇA DE LA AGUDA. *Geog.* Villa y felig. de Portugal, prov. de Extremadura, dist. de Leiria, dióc. de Coimbra, sit. en una eminencia próxima á la sierra de Alvai'azere; 1,700 h.

NUESTRA SEÑORA DE GRAÇA DOS PADRÕES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, dist. y dióc. de Beja, conc. de Almodóvar; 480 h. Producción de cereales.

NUESTRA SEÑORA DE GRULLOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cándamo. Comprende únicamente el lug. del Pueblo, sit. á 2'6 kms. del mayor núcleo de población del municipio, con 28 e. y albergues y 91 h. y, además, algunos grupos inferiores con 54 e. y 190 h.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE AQUALVA. *Geog.* Villa del arch. y prov. portuguesa de las Azores, en la isla Tercera, sit. sobre un peñasco y á orillas del mar. Pertenece al conc. de Praia da Victoria y tiene 1,500 h.

NUESTRA SEÑORA DE GUÍA. *Geog.* Cas. de la República de Colombia, comisaría especial del Caquetá.

NUESTRA SEÑORA DE HALLE. *Geog. ant.* Pobl. de Chile, actual dep. de Nacimiento, sit. en la margen meridional del Bío-Bío, cerca de su confl. con el Rele. En 1603 el gobernador Alonso de Rivera levantó un fuerte con el nombre de Nuestra Señora de Halle, en recuerdo de la imagen de la Virgen que se venera en la c. belga de Halle, que dos años más tarde se convirtió en la pobl. llamada Monterrey de la Frontera. Llegó á tener cierta importancia, pero en 1617 fué destruída por los araucanos.

NUESTRA SEÑORA DE LA AJUDA. *Geog.* Felig. de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. de Portalegre, dióc. de Evora, conc. de Elvas, sit. á oril. del Guadiana; 200 h.

NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA DEL DARIEN. *Geog. ant.* Pobl. de América, arruinada actual-

mente, sit. en la oril. izq. del Atrato (Colombia), de donde partió Vasco Núñez de Balboa para descubrir el Pacífico.

NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN DE ACHADA. *Geog.* Pobl. del arch. y prov. portuguesa de las Azores, isla de São Miguel, dist. de Ponta Delgada, diócesis de Angra; 1,450 h. Produce cereales y legumbres.

NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN LEOMIL. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Baja, dist. y obispado de Guarda, conc. y á 11 kms. de Almeida, á poca distancia del río Côa, en la carretera de Pinhel á Castello Mendo: 396 h.

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN ABOIM DE NOBREGA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, dist. y diócesis de Braga, conc., comunidad y á 6 kms. de Villa Verde; 1,100 h. Escuela.

NUESTRA SEÑORA DEL ACEBO. *Geog.* Ermita y casas de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo.

NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN DE ARROIO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, Est. de Río Grande, dióc. de São Pedro; 5,000 h. Cultivos de trigo y caña. Cría de ganado.

NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN DE MEDOYA Ó MENDOYA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, municipio de Puebla de Trives; se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mendoya, lugar á	3'5	46	202
Pacio, íd. á	3'2	27	90
Grupos inferiores y e. diseminados	—	27	—

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Caravia. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bandalisque, caserío á	2'3	13	32
Cerracín, íd. á	4	14	35
Prado, lugar á	2	108	220
Pumarín, íd. á	2'7	50	122
Rotella, caserío á	2'1	12	46
Grupos inferiores y e. diseminados	—	34	75

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN DE PRADO. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Caravia. Según el censo de 1910, se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bandalisque, caserío á	0'7	13	51
Cerracín, íd. á	3	18	41
Prado, lugar de	—	130	263
Pumarín, íd. á	1	60	114
Rotella, caserío á	0'2	17	52
Grupos inferiores y e. diseminados	—	27	93

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA. *Geog.* Véase ESPERANZA (LA).

NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ. *Geog.* Sierra de la prov. de Cádiz; se encuentra al S. de Tarifa y en el extremo septentrional de la Vega de Salado, de la que arranca y se eleva poco á poco hacia el N. Por el O. su pendiente es suave y en su cumbre se ven dos pequeños mogotes, á 741 m. muy próximos entre sí. La sierra debe su nombre á una capilla consagrada á Nuestra Señora de la Luz, edificada en su falda.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE LODEÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña. Comprende solamente la ald. de Lodeña, distante 4'5 m. del núcleo principal de población del municipio y con 41 e. y 247 h.

NUESTRA SEÑORA DE LA O. *Geog. ant.* Monasterio de benedictinos de la prov. de Huesca; estuvo situado á la der. del río Noguera Ribagorzana. Fué fundado hacia el año 835 por el conde de la Marca Hispánica, Vrandegisilo, y era, por consiguiente, uno de los más antiguos de España; tenía jurisdicción sobre multitud de monasterios y parroquias de ambas vertientes de los Pirineos y su abad ejercía una autoridad casi episcopal. Al principio se llamó Alaseon, luego Alation, y, finalmente, Nuestra Señora de la O.

NUESTRA SEÑORA DE LA O. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Mugía. Comprende las siguientes entidades, según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Nuestra Señora de la O, aldea á	5	29	94
Pardiñas, íd. á	5'5	11	32
Riotorto, íd. á	7'5	25	52
Sendón, íd. á	4'9	24	77

NUESTRA SEÑORA DE LA O. *Geog.* Ald. de la provincia de la Coruña, mun. de Mugía, parr. de Nuestra Señora de la O.

NUESTRA SEÑORA DE LA O DE LIMANES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Siero. Comprende las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mieres, lugar á	8'2	19	152
Vallín, íd. á	10	58	114
Grupos inferiores y e. diseminados	—	46	233

‖ Parr. de la misma prov., mun. de Oviedo. Comprende las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caravia, lugar á	4'5	37	180
Faro de Abajo, íd. á	5'2	44	199
Faro de Arriba, íd. á	6'1	53	213
Roces, íd. á	4'5	25	149
Villanueva, íd. á	3'9	23	122

NUESTRA SEÑORA DE LA O DE MIYARES. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña. Comprende las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Goleta, lugar á	10	43	178
Miyares, íd. á	8'6	106	354
Vayobal, íd. á	9'5	48	179

NUESTRA SEÑORA DE LA O DE MORMENTELOS. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Orense, municipio de Villarino de Conso. Comprende sólo el lug. de Mormentelos con 78 e. y 330 h.

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD DE LAS CRUCES. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carvia. Comprende sólo la villa de su nombre, situada á 9'3 kms. del mayor núcleo de población del municipio con 61 e. y albergues y 238 h.

NUESTRA SEÑORA DE LA PURIFICACIÓN ASSEICEIRA. *Geog.* Villa de Portugal, dist. de Santarem, concejo de Thomar: 2,273 h. Batalla el 16 de Mayo de 1834 entre las tropas liberales mandadas por el conde de Villaflor y las de don Miguel mandadas por el general Guedes, que fué completamente derrotado.

Nuestra Señora de la Purificación Athenor. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist. y dióc. de Braganza, conc. y comunidad de Miranda de Duero; 400 h.

Nuestra Señora de las Mercedes. *Geog.* Balneario de la prov. de Gerona, mun. de Campmany, sit. en el valle de Tendó, cerca de la frontera de Francia y de la carr. de Madrid á Francia. Consta de tres manantiales que brotan en terreno numulítico, dos sulfurosos que están unidos para su empleo en los baños llamados de Nuestra Señora de las Mercedes y de San Rafael, y otro ferruginoso, conocido con el nombre de San Juan, que surge á 200 m. del establecimiento. Las aguas del manantial de Nuestra Señora de las Mercedes tienen una temperatura de 24°5 C. y se clasifican como sulfuradosódicas, variedad silicada y desprenden burbujas; las del manantial de San Rafael, de 21° C. de temperatura, se clasifican de la misma manera que las del anterior; desprenden también burbujas y tienen un sabor hepático y algo alcalino; las del manantial de San Juan son ferruginosobicarbonatadas y frías. Son indicadas estas aguas para el herpetismo de la piel y mucosas, catarros crónicos, laríngeos y bronquiales, escrófulas rerciarias y neuropatías. El establecimiento es modesto y la instalación deficiente: la temporada oficial dura del 24 de Junio al 30 de Septiembre, y como medio de comunicación hay la carretera indicada que une el balneario con la est. de Figueras.

Nuestra Señora de las Nieves. *Geog.* Santuario y casas de la prov. de Ciudad Real, mun. de Almagro.

Nuestra Señora de las Nieves de Sebarga. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Amieva. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cirieño, lugar á	5	57	180
Heno, íd. á	6'4	48	170
Pen íd. á	4	48	209
Villaverde, íd á	4'5	35	151
Grupos inferiores y e. diseminados	—	42	134

Nuestra Señora de la Visitación de Tiñana. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Siero. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Brañas, caserío á	7	18	77
Carbajal, íd. á	4'5	20	67
Fonciello, lugar á	4	36	113
Fozana de Abajo, íd. á . .	7	19	76
Fozana de Arriba, íd. á. .	8	26	88
Fueyo, íd. á	6·5	20	59
Rebollín, íd. á	8'5	15	66
Grupos inferiores y e. diseminados	—	97	295

Nuestra Señora del Buen Suceso de Bobia. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Onís. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bobia de Abajo, lugar á. .	4'2	36	62
Bobia de Arriba, íd. á . .	5'1	24	69
Demués, íd. á	5'4	35	162
Gamonedo, íd. á	9'2	42	169
Grupos inferiores y e. diseminados	—	52	—

Nuestra Señora del Carmen. *Geog.* Balneario de la prov. de Valencia. V. Liria.

Nuestra Señora del Carmen. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Tabasco, mun. de Macuspana; 150 h.

Nuestra Señora del Carmen de Camuño. *Geog.* Antigua parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas; hoy se denomina San Bartolomé de Camuño.

Nuestra Señora del Carmen de Mondoñedo. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Mondoñedo. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Avidueiras, aldea á. . . .	1'5	10	35
Carmen, íd. á	1·2	15	39
Pasatiempo, íd. á.	1	30	99
Reguengo, íd. á	3·1	28	120
San Carlos, íd. á.	2·8	11	35
San Pedro, íd. á	3	17	62
San Pelayo, íd. á.	2·1	17	60
Valoria, íd. á.	1·8	10	34
Vigo, íd. á.	3·7	11	54
Grupos inferiores y e. diseminados	—	61	285

Nuestra Señora del Henar. *Geog.* Cas. de la prov. de Segovia, mun. de Cuéllar.

Nuestra Señora de los Angeles. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Diamante, dist. de Salto. Tiene una extensión de 12,151 hectáreas, y en ella se cultivan trigo, maíz, lino y alfalfa. Hay en ella más de 1,200 cabezas de ganado lanar, algo menos del vacuno, y algunos centenares de caballos, mulos, cerdos y cabras.

Nuestra Señora de los Angeles de Gualaca. *Geog.* Pobl. de la República de Panamá, prov. de Chiriquí, cap. del dist. de Gualaca, sit. á 200 m. de altura, en el extremo septentrional de una extensa llanura limitada al E. por los ríos Estí y Gualaca, y al O. por el Chiriquí, con el cual se juntan los dos primeros al S. de la población. El distrito tiene 3,000 h., y la población goza de un clima sano, con una temperatura media de 25° C. Dista 22 kms. de David. Produce cereales, tabaco, etc. Cría de ganado de varias especies. A menos de 2 kms. de la población se encuentran los llamados *Cangilones de Gualaca*, consistentes en una abrupta garganta labrada por las aguas del río Estí en la roca viva y tan angosta que casi se tocan en lo alto los dos ribazos del río.

Nuestra Señora de los Angeles de Trelle. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Orense, mun. de Toen. Comprende las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Trelle, lugar á	3·5	77	174
Trellerma, íd. á	2·5	55	126
Grupos inferiores y e. diseminados	—	31	—

Nuestra Señora de los Dolores de Barro. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Llanes. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barro, lugar á	7	43	156
Niembro, íd. á	8	92	319
Valmori, íd. á	6	79	302

NUESTRA SEÑORA DE LOS MÁRTIRES ASSOINA. *Geog.* Pobl. de la India portuguesa, prov. y dist. de Salsasete, dióc. de Goa; 3,600 h.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. *Geog.* Población de la República de Panamá, prov. de Chiriquí, cab. del dist. de Remedios, sit. á 105 kms. de David y 401 de Panamá, á 65 m. de a., en las márgenes del río Santa Lucía, no lejos de su desembocadura en el océano Pacífico. En sus cercanías hay hermosas vegas donde se cultiva excelente tabaco; cría de ganado. Tiene una temperatura media anual de 27° C. Fué fundada en 1589, y se llamó también Pueblo Nuevo; tuvo por algún tiempo el carácter de cap. de la antigua prov. de Veragua, algunos de cuyos gobernadores establecieron allí su residencia, por estar interesados en las minas de oro de Lovaina que se explotaban en las cercanías. Estas minas fueron abandonadas hace mucho tiempo y sus bocas no han vuelto á encontrarse.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE MONDOÑEDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Mondoñedo. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cesuras, aldea á	3'1	27	65
Cucos, íd. á	2'4	20	25
Estelo, íd. á	6'1	34	102
Formigueiro, íd. á	1'8	25	82
Pacios de Abajo, íd. á . .	3	10	128
Pacios de Arriba, íd. á . .	3'1	16	48
Pumariño, íd. á	1'2	21	85
Recadieira, íd. á	2'1	24	105
Rego de Cas, íd. á	2	21	37
Santa Margarita, íd. á . .	3	17	42
Seivane, íd. á	3'2	41	119
Tronceda, íd. á.	6'5	10	25
Valiño, íd. á.	3'1	47	184
Zoñan, íd. á	4'1	44	145
Grupos inferiores y e. diseminados	—	49	173

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE NONIDE. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Santa Eulalia de Oscos. Consta, según el censo de 1910, de 77 e. y albergues con 360 h., distribuídos en las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ferreira, lugar á	4	26	80
Nonide, íd. á.	5'6	28	160
Quintela, íd. á	7	16	90
Grupos inferiores y e. diseminados	—	7	30

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. *Geog.* Mineral de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Zárate, cuartel 6. Contiene plata y cobre.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de El Rosario.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Diamante, dist. de Salto. ‖ Mina de cuarzo aurífero de la prov. de Córdoba, dep. de Cruz del Eje, pedanía de Higueras.

NUESTRA SEÑORA DEL SOTO. *Geog.* Ermita y albergues de la prov. de Avila, mun. de La Aldehuela.

NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Baradero, cuartel 5. ‖ Establecimiento rural de la misma prov., partido de Cañuelas, cuarteles 3 y 9. ‖ Estancia de la prov. de Entre Ríos, dep. de Rosario Tala, dist. de Pueblo Segundo. Ocupa una ext. de 1,096 hectáreas, y en ella se cultivan trigo, maíz y lino. Ganado lanar, vacuno y caballar.

NUESTRA SEÑORA DEL VALLE. *Geog.* Punta de la costa septentrional del estrecho de Magallanes (Chile), sit. á los 52° 34′ de lat. S. y 70° 1′ de long. O. de Greenwich. Separa la bahía de Santiago de la de San Gregorio. Le dió el nombre que lleva, en 1580, el navegante Sarmiento de Gamboa, durante su primer viaje.

NUESTRA SEÑORA DE MAGANES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Según el censo de 1910, comprende únicamente 36 e. y albergues diseminados, con 163 h.

NUESTRA SEÑORA DE ORITO. *Geog.* Balneario de la prov. de Alicante, p. j. de Monóvar, mun. y á 3 kilómetros de Monforte, sit. á 200 m. de a., en la orilla izq. de la rambla de Salinetas de Novelda, comunica por carretera con la est. de Novelda y con la de Alicante, puntos desde los cuales hay servicio de carruajes. Las aguas se encuentran en una porción aislada de terreno triásico superior, en medio de estratos miocenos de origen marino, y se recogen en una poza cuadrada, saliendo en cantidad aproximada de 30 litros por minuto, á la temperatura de 15° C. El agua es clara y transparente, inodora é incolora, y desprende copos gruesos y filamentosos compuestos de sesquióxido de hierro hidratado y carbonatos cálcico y magnésico; su sabor es muy salado, algo amargo y un tanto estíptico y astringente. Está clasificada como cloruradosódica en su variedad ferruginosa é indicada para la metritis catarral, infartos uterinos, leucorrea, clorosis, úlceras, desarreglos menstruales y estados atónicos no acompañados de flegmasía subaguda; además, están especializadas para el linfatismo y el escrofulismo. La temporada oficial dura del 1.° de Junio al 30 de Septiembre. La instalación es deficiente y hay hospedería y fonda. El clima de NUESTRA SEÑORA DE ORITO es seco y caluroso, y su temperatura media estival llega á 25° C. El cielo se ve generalmente despejado y las tempestades son raras. Todas estas condiciones climatológicas favorecen el buen efecto de las aguas.

NUESTRA SEÑORA DE PENHA ARANHAS. *Geog.* Población de Beira Baja (Portugal), cerca de la frontera de España. Está en una meseta de regular elevación, en donde nace el río Taliscas. Pertenece al conc. de Penamacor, dist. de Castello Branco, comunidad de Idanha-a-Nova, dióc. de Guarda; 295 e. y 941 h.

NUESTRA SEÑORA DE PUENTE DE SALIME. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Grandas de Salime. Según el censo de 1910, se compone únicamente del lug. de Salime, con 28 e. y 142 h., y de grupos inferiores con 8 e. y 32 h.

NUESTRA SEÑORA DE REGLA DE SOGRANDIO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Proaza; se compone, según el censo de 1910, de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Candeal, barrio á	5'3	27	93
Encorrada, íd. á.	5'7	33	81
Lleras (Las), aldea á. . . .	5'8	26	67
Murias, íd. á	5'5	42	87
Regla, barrio á	5'8	32	78

NUESTRA SEÑORA DE SAUDE D'ARRIFES. *Geog.* Feligresía de la isla de San Miguel (Azores), mun. de Ponta Delgada, dióc. de Angra; 5,360 h.

NUESTRA SEÑORA DE TEJEDA. *Geog.* Iglesia y casas de la prov. de Cuenca, mun. de Garaballa.

NUESTRA SEÑORA DE VALDEFUENTES. *Geog.* Ermita y casas de huerta de la prov. de Cáceres, municipio de Montehermoso.

NUESTRA SEÑORA DO AMPARO. *Geog.* C. y mun. de la República del Brasil, Est. de São Paulo, cap. de la comarca de su nombre, sit. en la marg. izq. del río Camandocaia. Est. f. c. Tiene unos 18,000 h., de los que 3,000 corresponden á su cabecera. Gran producción de café. || Villa y mun. del Est. de Bahia, comarca de Itapecurú.

NUESTRA SEÑORA DO AMPARO ASSUNGUY DE CIMA. *Geog.* Villa y mun. de la República del Brasil. Estado de Paraná, sit. en la marg. izq. del río de su nombre; unos 1,400 h. Escuelas. Corresponde á la dióc. de São Paulo.

NUESTRA SEÑORA DO CASTELLO. *Geog.* Sierra de Portugal, dist. de Guarda. Tiene 8 kms. de longitud por 2,500 m. de anchura y 1,000 de altura máxima. Su dirección es de NNO. á SSE.

NUESTRA SEÑORA DO LIVRAMENTO. *Geog.* Parroquia del Brasil, Est. de Minas Geraes, dióc. de Marianna, mun. de Ayuruoca, en las márg. del río Grande; 2,000 h. Cultivo de tabaco. Cría de ganado.

NUESTRA SEÑORA DO O'DE ARDEGÃO. *Geog.* Feligresía de Portugal, mun. de Ponte do Lima, provincia del Miño; 244 h.

NUESTRA SEÑORA DO PATROCINIO ARARAS. *Geog.* C. del Est. de San Pablo (Brasil), al NO. de la capital, con la que le une el ferrocarril; 6,000 h. Suelo feraz.

NUESTRA SEÑORA DO PILAR. *Geog.* Pobl. y feligresía del arch. y prov. portuguesa de las Azores, isla Tercera, dist., dióc. y conc. de Angra do Heroismo; 1,020 h.

NUESTRA SEÑORA DO PRANTO ARAZEDE. *Geog.* Pobl. de la Beira marítima (Portugal), prov. del Duero, dist. de Coimbra; 4,600 h. Estación f. c.

NUESTRA SEÑORA DOS MILAGRES DO BEJO DA CRUZ. *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Parahyba del Norte.

NUESTRA SEÑORA FILIAL DE LA CONSOLACIÓN. *Geog.* Nombre con que figura en el censo de 1900 la ayuda de parroquia de Nuestra Señora de la Consolación de Prado.

NUESTRA SEÑORA (MANUEL DE). *Biog.* Religioso cisterciense portugués, n. en la quinta de Teixeira, concejo de Filgueira, y m. en el monasterio de Bouro (1783). Escribió en portugués las siguientes obras: *Dirección espiritual* (Coimbra), *Ceremonial para todas las funciones solemnes que celebran los cistercienses de Portugal*, y *Suplemento á las definiciones de la orden*. Las dos últimas se suponen inéditas.

NUESTRO, TRA, TROS, TRAS. F. Notre. — It. Nostro. — In. Our. — A. Unser. — P. Nosso. — C. Nostre. — E. Nia. (Etim. — Del lat. *noster, nostra.*) Pronombre posesivo de primera persona en género masculino y femenino. Con la terminación del primero de estos dos géneros en singular empléase también como neutro. NUESTRO, NUESTRA, concuerdan en género con la persona ó cosa poseída, la cual ha de estar en singular, y se refieren á dos ó más poseedores. NUESTROS, NUESTRAS, piden que sean dos ó más, así los poseedores como las personas ó cosas poseídas. En sus cuatro formas suele referirse este pronombre á un solo poseedor cuando una persona de elevada jerarquía ó un escritor se aplican á sí mismos, por ficción que el uso autoriza, el número plural, y dicen NUESTRO, NUESTRA, NUESTROS, NUESTRAS, en vez de MI ó MIS; como: NUESTRO *Consejo*, hablando un monarca; NUESTRA *conducta*, NUESTRAS *opiniones*, hablando un escritor.

LOS NUESTROS. Los que son del mismo partido, profesión ó naturaleza del que habla.

NUESTRO AMO. El Santísimo Sacramento.

NUESTRO AMO. *Geog.* Cas. de la República de Costa Rica, prov. de Alajuela, cant. Central, sit. en el extremo meridional del dist. de Santiago del Oeste, cerca del río Virilla.

NUESTRO AMO. *Geog.* Lug. de la República de Panamá, prov. de Veraguas, dist. de Santiago.

NUEUIL-SOUS-PASSAVANT. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Marne y Loire, dist. de Saumur, cant. de Vihiers; 1,600 h. Iglesia moderna. Monumento erigido en 1894 á 15 habitantes que en 1794 resistieron encerrados en el campanario el ataque de 600 vendeanos, hasta recibir el auxilio de las fuerzas republicanas.

NUEVA. F. Nouvelle. — It. Nuova. — In. News. — A. Neuigkeit. — P. y C. Nova. — E. Novajo. (Etim. — Del lat. *nova*, forma femenina de *novus*, nuevo.) f. Especie ó noticia de una cosa que no se ha dicho ó no se ha oído antes.

DE NUEVAS NO OS CURRDES; QUE HACERSE HAN VIEJAS Y SABERLAS HEDES. ref. que reprende la demasiada curiosidad de saber lo que inmediatamente no nos pertenece, debiéndose persuadir de que no hay cosa oculta que no revele el tiempo. || DORMIRÉ, DORMIRÉ; BUENAS NUEVAS HALLARÉ. ref. contra los que, siendo perezosos y negligentes, se prometen buenos sucesos. || HACERSE UNO DE NUEVAS. fr. Manifestar ó dar á entender con afectación y disimulo que no ha llegado á su noticia aquello que le dice otro, siendo cierto que lo sabía anticipadamente. || LAS MALAS NUEVAS SIEMPRE SON CIERTAS. ref. que enseña cuánto más expuesta está la naturaleza á las desgracias que á las felicidades, pues éstas las más de las veces se desvanecen, y aquéllas casi nunca dejan de suceder.

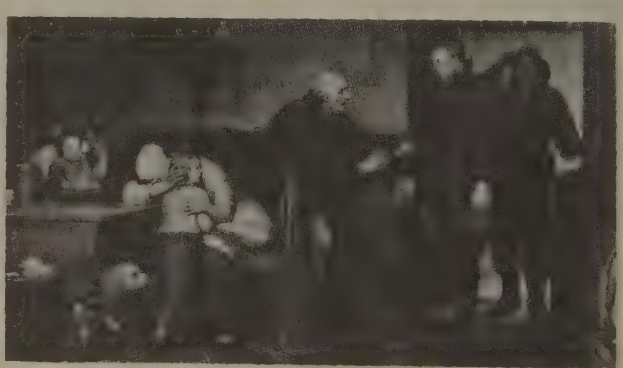

La fatal nueva, por Bourcé. (Museo Moderno, Bruselas)

Nueva Juno. *Antig. rom.* Nombre con el cual los pontífices invocaban á la diosa Juno el día de las Calendas, ó sea el primero de cada mes.

Nueva. *Geog.* Todas las voces geográficas compuestas que en castellano comienzan con la palabra Nueva y no se encuentran á continuación, deben buscarse, según los países á que se refieran, en los compuestos de *New, Neu, Neue, Nova* ó *Nouvelle.*

Nueva. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Llanes, parr. de San Jorge de Nueva. ‖ V. San Jorge de Nueva.

Nueva. *Geog.* Bahía de la República Argentina, en la costa de la Patagonia, sit. hacia los 43° latitud S., entre el golfo de San Matías y la desembocadura del río Chubut.

Nueva. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Paraná, dist. de Tala; cuenta unos 1,000 h. Correo. ‖ Colonia de la misma provincia, dep. de Colón, dist. Primero. Ocupa una extensión de 6,750 hectáreas y cuenta unos 800 h. Fué fundada en 1872. ‖ Colonia de la misma provincia, dep. de Rosario Tala. Ocupa una ext. de 6,000 hectáreas y fué fundada en 1883. ‖ Establecimiento rural de la prov. de Buenos Aires, partido de Lincoln, cuartel 6. ‖ Colonia de la prov. de Santa Fe, dep. de Colonias, dist. de Nuevo Torino; unos 400 h. Ocupa una ext. de 10,799 hectáreas y fué fundada en 1876. Comunica con Santa Fe por la est. Humboldt.

Nueva. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Querétaro, mun. de La Cañada; 40 h.

Nueva. *Geog.* Isla del arch. de la Tierra del Fuego (Chile). Es de forma cuadrada y tiene unos 8 kilómetros de lado.

Nueva (Isla). *Geog.* Isla de la República del Uruguay, correspondiente al dep. de Canelones y sit. cerca de la desembocadura del arr. de Solís Chico en el Río de la Plata. Como su nombre indica, es de formación reciente, pues su existencia data sólo del 28 de Marzo de 1895, y se originó en las siguientes circunstancias: A unos 600 m. antes de su boca, el Solís Chico tuerce bruscamente hacia el E., vuelve luego al S. y toma, por último, la dirección SO., que conserva en una distancia aproximada de 300 m. hasta que sus aguas se encuentran con las del Plata. Ahora bien, en la indicada fecha ocurrió una terrible inundación y en virtud de la escasa consistencia del terreno, las aguas abrieron un ancho y profundo canal que, partiendo del punto donde el río empieza á torcer hacia el E., siguió en línea casi recta hacia el S., cortando oblicuamente el curso del Solís Chico en la parte en que corría de NO. á SO., y yendo al fin á parar al Río de la Plata. Formáronse de esta manera dos islas, una de las cuales, á los dos años, se convirtió en península, debido á un banco que en la antigua boca del arroyo acumularon las arenas impulsadas por el oleaje del Plata y la acción de los vientos del SO., y la otra es la isla Nueva. Esta ocupa una super. de 4 hectáreas y lleva también el nombre de Bigorra, del apodo que se dió á su propietario.

Nueva (La). *Geog.* Barriada de la prov. de Madrid, mun. de Fuentidueña de Tajo.

Nueva (San Jorge de). *Geog.* V. San Jorge de Nueva.

Nueva Abdal. *Geog.* Ald. del Chang-tang, en el Tibet central.

Nueva Albión. *Geog.* Vasta comarca de la América septentrional, en la costa septentrional del océano Pacífico, desde los 43 á los 48° lat. N. (Oregón y Wáshington). Vancouver, en 1792, exploró minuciosamente este país. Cuando Drake lo descubrió en 1579, encontró á los indígenas muy respetuosos, pues consideraban á los europeos como hombres descendidos del cielo. Inglaterra, en cuyo nombre Drake tomó posesión, dejó abandonado este país, sin levantar fortificación alguna. Cuando lo exploró Vancouver encontró que su clima no tenía nada de rígido, el suelo muy fértil, numerosa fauna y sus habitantes, vestidos con pieles de animales ó cortezas de árboles, iban armados con arcos de madera y lanzas cuya afilada punta era de hierro ó de hueso. En los mapas modernos no suele encontrarse la denominación de Nueva Albión que le dió Drake, extendiéndola á toda la costa del E. de California.

Nueva Aldea. *Geog.* Ald. de la República de Chile, prov. de Concepción, dep. de Coclemu; 180 habitantes.

Nueva Aldea. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Tegucigalpa, mun. de Comayagüela.

Nueva Alemania. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Villaguay, dist. de Lucas al Sur, sit. en las márg. del arr. Villaguay Chico, á 35 kms. al NE. de Villaguay; unos 200 h. Escuela, Correo y Registro civil. Su principal riqueza es la ganadería. Su fundación data de 1888. Es una colonia con una ext. de 4,170 hectáreas.

Nueva al Norte. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Colón, dist. Primero. Está dividida en dos secciones, una llamada peculiarmente Nueva al Norte y la otra Nueva al Sur. Cuenta unos 800 h. de población rural. Registro civil.

Nueva Amsterdam. *Geog.* V. New Amsterdam.

Nueva Andalucía. *Geog.* Nombre que se dió á la región centroamericana que se extiende desde la mitad del golfo de Urabá hacia el E. hasta el cabo de la Vela. En 1510 se concedió el gobierno de tal región á Alonso de Ojeda.

Nueva Andalucía. *Geog.* Nombre que llevó al principio de la Conquista una gran extensión de la parte oriental de la República de Venezuela. Su conquista fué encomendada el 15 de Mayo de 1568 á don Diego Fernández de Cerpa. Más adelante, en 1762, se disgregó de este territorio el de Guayana y la prov. de Nueva Andalucía quedó reducida á la sola gobernación de Cumaná, limitando al N. con parte del Bajo Orinoco que le separaba de la antigua prov. de Caracas, al E. con el océano Atlántico, al S. con los ríos Negro y Amazonas y al O. con el Bajo Orinoco y el caño de Casiquiare. Entre otras poblaciones comprendía la c. de Cumaná, que era su cap.; la de Nueva Barcelona ó Cumanagoto, la de San Felipe de Austria ó Cariaco, la de Santo Tomé de Guayana, la de San Baltasar de las Arias ó Cennanacoa, las villas de Aragua y el Pao y la Real Fuerza de Araya. Así permaneció la provincia hasta la revolución de 1810, fecha en que se separó la sección Barcelona. Después de la guerra federal por la Constitución de 1864 se erigió el Estado soberano de Nueva Andalucía, pero las Constituciones posteriores lo anularon y hoy su territorio está repartido entre diversos Estados.

Nueva Arcadia. *Geog.* Pobl. y mun. de la República de Honduras, dep. de Copán, dist. de Trinidad. Consta de la pobl. de su nombre, de la ald. de

la Entrada y de los cas. de San Luis, los Higos y Salsoque. Tiene unos 900 h. y está sit. á 1,266 m. de altura. á 12 kms. de Trinidad y 385 kms. de la capital de la República, en un terreno muy quebrado, bañado por los ríos Chamelecón, Tepenechin, Jague y Salsoque. Produce este municipio maíz, arroz, fríjoles, caña de azúcar, tabaco y plátanos. Correo y est. telegráfica. Escuela. Industria de tabaco. Este municipio fué creado en 1861.

Nueva Arkángel. *Geog.* Pobl. de la isla de Sitka, territ. de Alaska; 1,100 h.

Nueva Armenia. *Geog.* Pobl. y mun. de la República de Honduras, dep de Atlántida, dist. de la Ceiba, sit. á 22 kms. al E. del mun. de Sabanagrande, del cual formó parte hasta 1856 con el nombre de Valle del Coyolar; unos 1,500 h Limita al N. con los mun. de San Buenaventura y Maraita, al E. con el de Yauyupe, al S. con los de Soledad y San Isidro y al O. con el de Sabanagrande. El municipio comprende, además de la pobl. de su nombre, las ald. de Platanar, Salinas ó Salalica y Aluvasta, distantes las dos últimas de la cabecera y municipio, 10 y 4 kms. respectivamente. Riega este municipio solamente el río Taxiguat, formado por los riach. Armenia, Aluvasta, Barajana, San Pedro y Temepechin. El terreno es llano, arcilloso y sumamente árido y está en gran parte cubierto de pinares. Con todo, produce además maíz, arroz, fríjoles, plátanos, caña de azúcar, maderas de roble y de ocote, pero la principal fuente de riqueza del país es la exportación de ganado mular. Este municipio comenzó á funcionar el 2 de Enero de 1856.

Nueva Armenia. *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. de Colón, mun. de Balfate.

Nueva Asturias. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Nueve de Julio, cuartel 8.

Nueva Aurora. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Saladillo, cuartel 3.

Nueva Australia. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Olavarría, cuartel 4. ‖ Dist. minero de la prov. de Jujuy, dep. de Rinconada. Contiene cuarzo aurífero.

Nueva Australia. *Geog.* Colonia de la República del Paraguay, dep. de Ihu, dist. de Ajos. Se encuentra en estado muy floreciente y fué poblada en 1893 por australianos, á lo cual debe su nombre. Está sit. á los 25° 30′ lat. S. y 56° long. O. de Greenwich y cuenta unos 600 h., hoy en su mayor parte paraguayos. Predomina en ella la cría de ganado (cerca de 4.000 cabezas), porque los productos agrícolas (mandioca, maíz, algarrobas, legumbres, café, tabaco, algodón, caña de azúcar y bananas) se obtienen con gran trabajo.

Nueva Bélgica. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Trenque-Lauquén, cuartel 8. Contiene ganado lanar, caballar y ovino.

Nueva Bilbao. *Geog.* Nombre que llevó durante la dominación española la c. de Constitución (Chile).

Nueva Bistritz. *Geog.* C. de Austria-Hungría, en la Bohemia, regencia y á 57 kms. SE. de Tabor. Fab. de paños y de telas; hornos de fundición de hierro.

Nueva Bretaña. *Geog.* V. Bismarck (Archipiélago).

Nueva Brunswick. *Geog.* Península de la República de Chile, sit. en el territ. de Magallanes y en el centro del estrecho de este nombre. Presenta la forma de un triángulo de 115 kms. de lado y ocupa una super. de 3,500 kms.^{2} Su ángulo S. forma el cabo Froward ó morro de Santa Agueda, desde el cual la costa corre al N. hasta la isla de Isabel, bañada por el estrecho, y desde el mismo morro vuelve la costa hacia el NO. hasta la boca del canal de San Jerónimo y hasta más de la mitad dentro de éste, bañándola igualmente el estrecho por esta parte; y luego desde ese canal se prolonga hacia el E. su lado N., ceñido por el golfo de Otway, hasta un punto al O. de dicha isla, dejando aquí un istmo de 10 á 12 kms. de ancho, que une la península con el continente al N. Su principal puerto es el de Punta Arenas, sit. en la costa oriental. Dió nombre á esta península en 1831 la expedición inglesa de Fitz-Roy.

Nueva Brunswick. *Geog.* Prov. del Canadá (V. los mapas del artículo Canadá), sit. entre los 44° 30′ y 48° 6′ de lat. N. y 63° 47′ y 69° 5′ de long. O. de Greenwich, limitando al N. con la prov. de Quebec y la bahía de Chaleurs, al E. con el golfo de San Lorenzo y el estrecho de Northumberland, al S. con la prov. de Nueva Escocia y la bahía de Fundy, y al O. con los Estados Unidos (Maine) y la referida prov. de Quebec. Ocupa una super. de 27,985 millas cuadradas (equivalentes á 72,461 kms.^{2}), de las que 84 están cubiertas por agua.

La costa de la provincia en el golfo de San Lorenzo es baja y arenosa, al paso que la de la bahía de Fundy se presenta abrupta y peñascosa y está protegida contra las grandes mareas por una cordillera compuesta principalmente de rocas cámbricas. Otra cordillera de granito atraviesa la provincia de SO. á NE. y forma la divisoria de las aguas con una altura media de 300 á 450 m. Entre ambas cadenas se extiende una llanura ondulada de subsuelo carbonífero, y al O. de la cordillera central hay una meseta silúrica cortada por el valle del río St. John. Casi toda la mitad oriental de la provincia pertenece á la cuenca del citado río que, después de formar el límite con los Estados Unidos, penetra en la provincia y des. en la bahía de Fundy, en un estuario de 80 kms. de largo que se extiende de N. á S. Hay numerosos lagos, pero sólo merece citarse por su extensión el Grand Lake. La línea del litoral tiene más de 800 kms. de desarrollo y está cortada por numerosas bahías y entradas, entre ellas las de Passamaquody, Miramichi, Shediac y Chaleurs. El clima adolece de tener temperaturas extremas, sobre todo en el interior. El termómetro F. oscila entre —30° y 95° en verano. El invierno dura mucho; la cantidad de lluvia anual se calcula en 1 m.

La población ascendía en 1911 á 351,889 h., habiendo aumentado en un 6·27 por 100 desde 1901, y el número de viviendas de la provincia era en aquella misma fecha de 60,930. Entre las principales ciudades se contaban St. John, con 42.511 h.; Moncton, con 11.345, y Fredericton (capital), con 7,208. La instrucción no es obligatoria. En 1913 se contaban 1,897 escuelas públicas (excluídas las de gramática y las normales) con 2,003 maestros y 69,663 alumnos. Eclesiásticamente pertenece parte á la dióc. de Chatham y parte á la de San Juan.

La riqueza del país procede de la minería, la agricultura y la industria. A pesar de la naturaleza carbonífera del subsuelo, el carbón apenas se explota á causa de sus impurezas. Se encuentran níquel, hie-

rro, antimonio y manganeso, y abundan el yeso, la plombagina y diversas clases de piedra muy apreciadas. El valor total de la producción minera en 1912 fué de 806,584 dólares. El terreno en general es fértil y especialmente en los alrededores de la bahía de Fundy; está cubierto en gran parte de bosques de abetos, abedules, álamos, pinos, etc. El Gobierno posee unos 25,000 kms.² de bosques. En los valles se producen abundantes pastos. En 1913 se cosecharon 269,000 bushels ó fanegas de trigo, 5,946,000 de avena, 74,000 de cebada y 10,629,000 de patatas. En la misma fecha había en la provincia 106,904 vacas de leche, 65,103 caballos, 135,115 carneros y 77,014 cerdos. Las aguas de la provincia pueden clasificarse entre las mejores del mundo para la pesca, que en 1912 produjo 4.886,157 dólares en arenques, sardinas, langostas, etc. Además de las explicadas, las principales industrias son las de aserrar maderas y fab. de pulpa de madera. En 1911 había 1,158 establecimientos industriales que empleaban á 24,755 obreros y produjeron por valor de más de 35,000,000 de dólares. El comercio de Nueva Brunswick en 1912 estuvo representado por 28,979,547 dólares en exportaciones, y 11,953,742 en importaciones. En la misma fecha la provincia contaba con 2,472 kms. de vías férreas, siendo la principal línea la Canadian Pacific, que la une con el O. y con los Esta los Unidos, y 35,718 kms. de hilos telefónicos. El comercio exterior se hace, sobre todo, por el puerto de St. John.

El gobierno está en manos de un teniente gobernador (nombrado por el gobernador general del Canadá y cuyo poder dura cinco años) con un ministerio ó Consejo ejecutivo y una Asamblea legislativa de 48 miembros elegidos por cuatro años, cuyas atribuciones determinan los artículos 92, 93 y 95 de la Constitución del Canadá, pero pudiendo el Parlamento de éste ordenar la uniformidad de todas ó parte de las leyes de Ontario, Nueva Brunswick y Nueva Escocia, así como del procedimiento. El poder judicial se ejerce por jueces de Tribunales superiores, de distrito y de condado, nombrados también por el gobernador general del Canadá. Nueva Brunswick envía á la Cámara de diputados del Canadá un número de representantes proporcional al que envía la provincia de Quebec, en relación con la población, y diez senadores al Senado del Canadá, recibiendo del Tesoro canadiense 50,000 libras esterlinas anuales como subvención y, además, una de 80 céntimos por habitante hasta que su población llegue á 400,000 almas. Los ingresos de la provincia en 1913 fueron de 1,459,122 dólares, y los gastos 1,446,963. La cap. es Fredericton. Los católicos forman poco más de una tercera parte de la población: las demás religiones dominantes son la bautista, la anglicana, la presbiteriana y la metodista. Para la beneficencia hay un hospital general en St. John, un asilo industrial para niños, instituciones para sordomudos, etc.

Historia. Los primeros colonos europeos en Nueva Brunswick fueron franceses, que se establecieron en la bahía de Chaleurs en 1639. Después Nueva Brunswick formó con Nueva Escocia la colonia francesa de Acadia de Nueva Francia, que pasó definitivamente á poder de Inglaterra en 1713 por el tratado de Utrecht. En 1783 se establecieron allí unos 5,000 emigrados de los Estados Unidos leales á Inglaterra. En 1784 se separaron Nueva Brunswick y Nueva Escocia, y finalmente, en 1867, Nueva Brunswick pasó á formar parte de las provincias unidas del Dominio del Canadá.

Bibliogr. V. Canadá, y además: Cooney, *History of New Brunswick* (Halifax, 1832); Perley, *On the Early History of New Brunswick* (St. John, 1891); Bailey y Jack, *Woods and Minerals of New Brunswick* (Fredericton, 1876).

Nueva Cáceres (Diócesis de). *Geog.* Dióc. de la isla de Luzón (Archipiélago Filipino). Comprende las prov. de Camarines, Albay y Tayabas y además las islas de Masbate, Ticao, Burías, Catanduanes y otras menores y es una de las cuatro sufragáneas de la archidióc. de Manila. Fué instituída en 1595 por Clemente VIII, siendo su primer obispo el agustino Francisco de Ortega, que murió en 1601. El territorio que hoy está comprendido en la diócesis (millas cuadradas 13,632 con unos 600,000 h.) fué evangelizado primero por los agustinos que acompañaban á la expedición Legazpi-Urdaneta en 1565. Los indígenas estaban entregados á toda suerte de supersticiones; pero los misioneros hicieron pronto gran número de adeptos entre aquéllos, por lo que en 1571 acudieron religiosos franciscanos para ayudarles. Entre los obispos procedentes del clero secular que han ocupado esta sede, brilla José de Molina, natural de Ilo-Ilo (1723), cuyo nombre se venera todavía en el país. Multiplicáronse en la diócesis los católicos y las órdenes religiosas, pero muchas de éstas dejaron sus trabajos en 1898, al ocurrir la sublevación contra España. En 1908 se contaban 168 sacerdotes, de los que 25 eran religiosos; 128 parroquias, 180 escuelas parroquiales con 46,000 niños de ambos sexos, una academia para niñas á la que acudían 200 alumnas, un seminario diocesano y un colegio secular adherido al seminario con 500 alumnos.

Bibliogr. *El Archipiélago Filipino* (Wáshington, 1900); Zúñiga, *Historia de las islas Filipinas* (Sampoloc, 1803); *Guía Oficial de Filipinas* (Manila, 1897); Huerta, *Estado de la provincia de San Gregorio en las islas Filipinas* (Binondo, 1865).

Nueva Cáceres. *Geog.* C. del Archipiélago Filipino, isla de Luzón, cap. de la prov. de ambos Camarines, sede episcopal y residencia de las autoridades provinciales; 18,000 h. Está sit. en las márgenes del río Bícol, al S. de la bahía de San Miguel y á 333 kms. de Manila. La ciudad propiamente dicha cuenta poco más de 10,000 h. y tiene agregada la pobl. de Camaligán. Hay en ella una biblioteca pública de 2,000 volúmenes y se publica un periódico bisemanal; varias escuelas para niños y niñas; Correo y Telégrafo. Posee la ciudad una buena catedral, un notable seminario conciliar dirigido por padres misioneros y, á corta distancia de la población, un hospital de lazarinos de Palestina. Además de la catedral, hay otra iglesia bajo la advocación de San Francisco. La diócesis tiene 600,000 h., de los cuales sólo unos 1,000 no son católicos. El aspecto de la pobl. es pobre; á 1 km. de la misma se encuentra un santuario dedicado á Nuestra Señora de Peña Francia, al que en el mes de Septiembre acude cada año un numeroso concurso en romería. La ciudad de Nueva Cáceres fué fundada por el gobernador Francisco de Sande, natural de Cáceres, para cabecera de la provincia y del obispado de su nombre, pero la provincia cambió más adelante su nombre por el de Camarines.

Nueva Cáceres. *Geog.* Pobl. del Archipiélago Filipino, isla de Cebú, sit. en la parte meridional de

la costa E., á 66 kms. de Cebú; 3,200 h. Produce algodón, café, maíz, etc.

NUEVA CÁDIZ. *Geog.* Nombre que se dió á la primera ciudad de Venezuela, fundada en la isla de Cubagua, en 1515. Los españoles la levantaron atraídos por los bancos de perlas que allí había, y en 1527 tenía ya Cabildo; pero un terremoto que la arruinó en 1543 y la escasez de perlas, ocasionaron el abandono de la ciudad y de la isla, cuyos habitantes se trasladaron en parte á la vecina isla de Margarita y en parte al continente.

NUEVA CALEDONIA. *Geog.* Isla de Oceanía (V. el mapa de OCEANÍA), perteneciente á Francia. Es la más meridional de las tierras melanésicas y está situada á 1,900 kms. SE. de la isla de Nueva Guinea, 1,360 kms. de la costa del Queensland y aproximadamente á igual distancia de Nueva Zelanda, entre los 20 y 22° de lat. S. y los 164 y 167° de long. E. del Meridiano de Greenwich. Es larga y estrecha, extendiéndose de NO. á SE. en una distancia de 385 kms.; mide una anchura media de 48 kilómetros y ocupa una super. de 17,052 kms.² Está casi por completo rodeada por un arrecife de coral que se encuentra á una distancia de 5 á 15 millas de la costa y le forma como un cinturón bien resguardado de aguas navegables. El litoral se presenta, además, cortado por numerosas bahías, en algunas de las cuales, especialmente en las del SO., se abren excelentes puntos. El interior de la isla es sumamente montañoso; la cruzan dos cordilleras paralelas que recorren la isla en toda su longitud y encierran entre ambas un valle longitudinal. Ambas tienen aproximadamente la misma altura y la conservan en toda su extensión, excepto en el S., donde se hallan interrumpidas por tierras bajas y pantanosas; su pico culminante tiene 1,672 m. de a. Las rocas de la isla se componen principalmente de serpentina, gneis, esquistos y caliza. No existen volcanes en actividad, pero sí pruebas de una antigua acción volcánica, como fuentes termales. Los ríos que riegan la isla son todos de corto curso y sólo uno es navegable en un trayecto de 40 kms. El clima, proverbialmente sano, resulta más frío y seco que en las demás islas de Melanesia. Reina una perpetua primavera; la lluvia que cae (1'75 m. anuales) basta para sostener una rica flora, aunque grandes porciones de terreno presentan los caracteres de las regiones semiáridas de pino, donde descuellan la *Araucana Cookii*. En el N. hay algunos bosques con muchas maderas de valor, aunque apenas se encuentra ya entre ellas el sándalo. La fauna se distingue por su pobreza, común á las restantes islas oceánicas, y el único mamífero indígena es una especie de murciélago. Los reptiles tampoco abundan, pero sí las aves más semejantes á las de Australia que á las de Nueva Zelanda.

Mazas de madera, de Nueva Caledonia. (Museo Británico, Londres)

Según el censo del 5 de Marzo de 1911, existía en NUEVA CALEDONIA y sus dependencias una población de 50,608 h. de los que 13,138 eran libres, 5,671 penados y 28,075 negros. Éstos, que forman la raza indígena y á los que los franceses dan el nombre de *canacos* ó *kanakas*, son melanesios, de una raza probablemente mixta de papuásica y polinésica. Las tribus de la costa presentan un tipo mejor y más regular; su estatura es algo mayor que la mediana y el cráneo dolicocéfalo. A la falta de grandes animales comestibles se debe sin duda su vegetarianismo práctico y en gran parte su antiguo canibalismo. Una de sus costumbres más interesantes es el *pilu-pilu* ó danza de la cosecha de batata con sus luchas figuradas. Entre ellos existe también una institución parecida á las sociedades *duk-duk* del arch. de Nueva Bretaña. Se distinguen asimismo por las colmenas que construyen y las grotescas cabezas que esculpen. Emplean poco el arco y las flechas, prefiriendo la espada y la maza. En algunos puntos de la isla se han descubierto restos de acueductos y existen numerosos petroglifos y rocas esculpidas que se consideran de época anterior á los canacos. Algunas tribus del interior se conocen poco todavía; entre ellas se cuenta la de los webias, que viven todavía independientes y han sufrido escasamente la influencia de los blancos; se afirma que tienen un carácter bondadoso y especial habilidad para la pesca. En general, los canacos son los mejores agricultores de Oceanía y riegan sus tierras por medio de acueductos. Viven en reservas de que están excluídos los blancos; pero su número decrece rápidamente. Gran parte de los inmigrantes proceden de Francia, pero los hay también de Java, del Tonquín, de la India y de las Nuevas Hébridas, ascendiendo á unos 3,000. Más de la mitad del terreno es montañoso, unos 4,000 kms.² están cubiertos de pastos, otro tanto es cultivado ó cultivable y unos 1,300 kms.² contienen bosques que se explotan. Los principales productos agrícolas consisten en café, copra, algodón, mandioca, maíz, tabaco, plátanos y piñas de América. Hay unas 100,000 cabezas de ganado bovino y 5,000 carneros. Las industrias locales comprenden las conservas de carne, fundición de níquel, etc.; la minería está bastante desarrollada, y en 1912 produjo para la exportación 74,308 ton. métricas de mineral de níquel y 50,516 de cobalto y cromo, pero también se extraen oro, plata, plomo, cobre y carbón .El valor total del mineral exportado ascendió á 4.293,712 francos.

NUEVA CALEDONIA está administrada por un gobernador, asistido de un Consejo privado, compuesto del secretario general, procurador general, comandante superior de las tropas, director de la Administración penitenciaria, jefe del departamento de Dominios y Colonización y dos notables nombrados por el presidente de la República. También se ha creado un Consejo general de carácter electivo. La colonia contiene un establecimiento penal en la isla Nou, pero desde 1896 no se han enviado penados. Algunos de éstos han contraído matrimonio con mujeres indígenas. Eclesiásticamente fué creada Vicariato Apostólico en 1847, con 35,000 católicos. La

instrucción primaria está servida por escuelas elementales, ãsí públicas como privadas. En 1913 las destinadas á los blancos eran entre todas 58 con 2,122 alumnos, de los que 1,075 eran niñas, y las indígenas ascendían á 67 con 2,329 alumnos. Las escuelas privadas reciben subvención de los municipios. En Numea hay una escuela de segunda enseñanza con 109 alumnos. El presupuesto de ingresos y gastos de la colonia para 1913 sumaba 4.342,621 francos. En el de 1914 la metrópoli contribuyó con 2.555,049 francos, cantidad que en su mayor parte se aplicaba al establecimiento penal. En 1913 la fuerza militar constaba de 400 individuos. El comercio es considerable, y en 1912 la colonia importó por valor de 612,670 libras esterlinas y exportó por valor de 557,388. Las principales importaciones consisten en vino, carbón, harinas y arroz, y las exportaciones en minerales, café, copra, goma y guano. En 1912 entraron en el puerto de Numea 106 buques con 160,618 ton. y salieron 109 buques con 159,129 ton. Entre el mismo puerto y Sidney, en el Est. australiano de Nueva Gales del Sur, hay una línea regular de vapores que salen tres veces al mes, pero, además, hay otros barcos que hacen sin regularidad el mismo servicio. En 1913 había en construcción un f. c. de Numea á Bourail en la costa central de la isla, que tendrá 144 kms., y estaba abierta al tráfico una sección de 16 kms. hasta Dumbea. En toda la isla existen 930 kms. de línea telegráfica y 185 de línea telefónica. Dependen de la colonia de NUEVA CALEDONIA la isla de Pins (Pinos), sit. á 48 kms. al SE., con una super. de 150 kms.² y unos 600 h.; el arch. de Wallis, sit. al NE. del de Fiji, con un área de 104 kms.² y 4,500 h., colocado en 1887 bajo el protectorado francés y con regular comunicación con Numea; las islas de la Lealtad, á 96 kms. al E. de NUEVA CALEDONIA, consistentes en las tres grandes islas de Maré, Lifou y Uvea y muchos islotes, con una super. total de unos 2,000 kms.²; producen mucho coco y madera de sándalo; las islas Huon, grupo desolado á 272 kilómetros al NO. de NUEVA CALEDONIA, y las islas Futunas y Alafi, al S. del arch. de Wallis, con unos 1,500 h. y anexionadas á Francia en 1888.

Ídolo de Nueva Caledonia (Museo Británico, Londres)

Historia. La isla de NUEVA CALEDONIA fué descubierta en 1774 por Cook. En 1843 izaron en ella su bandera los franceses, pero este acto fué desaprobado por el Gobierno á causa de las protestas de Inglaterra. No obstante, diez años más tarde Francia tomó formal posesión de la isla con objeto de poner término al canibalismo y á los excesos que cometían los naturales. En 1864 se fundó el establecimiento penal, y después de la guerra francoprusiana los comunistas franceses fueron desterrados aquí á millares, pero muchos de ellos volvieron más tarde á Francia. En 1878, los naturales, que siempre habían visto con malos ojos á los blancos, se levantaron contra sus dominadores y degollaron á muchos colonos; pero la insurrección fué pronto dominada. El francés Archambault ha explorado la isla y descubierto los antiguos restos de esculturas en las peñas de que antes hemos hablado; son en su mayor parte figuras geométricas, con cierta clase de signos alfabéticos, cuyo desgaste da á entender que datan de la antigüedad más remota. Su importancia, sin embargo, no se ha puesto todavía del todo en claro, porque los actuales habitantes carecen de toda tradición que haga referencia á tales signos.

Bibliogr. Garnier, *La Nouvelle Calédonie* (París, 1876); Anderson, *Fiji and New Caledonia* (Londres, 1880); Cordeil, *Origines et progrès de la Nouvelle Calédonie* (Numea, 1885); Griffith, *Inan Unknown Prison Land: An account of Convicts and Colonists in New Caledonia* (Numea, 1901); Bernard, *L'archipel de la Nouvelle Calédonie* (París, 1895); Jeannency, *La Nouvelle Calédonie agricole* (París, 1894); Legrand, *Au Pays des Canaques. La Nouvelle Calédonie en 1890* (París, 1893); Leimire, *La colonisation en Nouvelle Calédonie* (Numea, 1893); De Saliris, *Marins et Missionnaires: Conquête de la Nouvelle Calédonie, 1843-1853* (París, 1892); *Misiones Apostolicae* (1907).

NUEVA CALIFORNIA. *Geog.* Mina de cuarzo aurífero de la República Argentina, en la prov. de Córdoba, dep. de Cruz del Eje, pedanía de Candelaria, sit. en el paraje llamado *Pozo de Agua.*

NUEVA CARAMANTA. *Geog.* Antiguo dist. de la República de Colombia, dep. de Antioquía.

NUEVA CARLOTA. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Pringles, cuartel 3.

NUEVA CARTEYA. *Geog.* Mun. de la prov. de Córdoba, que consta de 609 e. y albergues y 3,024 h. *(cartellanos).* Se compone de la villa de su nombre y de 49 e. y albergues aislados. Corresponde al partido judicial de Cabra, dióc. de Córdoba; 3,435 h. en 1910. Sit. en terreno montuoso, pero fértil; produce cereales, vino, aceite, legumbres, etc.; cría de ganado. Carretera á Cabra; alumbrado eléctrico, escuelas y colegio; dos sociedades, una política y otra recreativa; industria de fab. de aguardientes, molinería y refinerías de aceite.

NUEVA CASTILLA. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Trenque-Lauquén. Contiene ganado caballar, lanar y bovino.

NUEVA CASTILLA. *Geog. ant.* Nombre con que se confirió á Francisco Pizarro el gobierno del Perú, que se extendía 270 leguas de 17°5 al grado al S. del río Santiago, afl. del Yapura, ó sea al S. del paralelo 1° 20′ N. Otros creen que el río Santiago es el que des. en el Tunguragua, al E. de Tumbez, á los 4° 20′ lat. S.

NUEVA CASTILLA. *Geog.* Nombre que dió Miguel López de Legazpi á la isla de Luzón (Filipinas) en recuerdo de la región española de Castilla y con aprobación del Real Consejo de Indias; pero ha prevalecido la denominación indígena.

NUEVA CASTILLA DE LA MEJOR ESPAÑA. *Geog.* Nombre que en 1530 dió Nuño de Guzmán á las tierras mejicanas que había conquistado y que más tarde formaron en su mayor parte la Nueva Galicia. Correspondía á los actuales Est. de Aguas Calientes, Zacatecas, Jalisco, Sinaloa y otros.

NUEVA CERES. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de San Cristóbal, dist. de Ceres. Ocupa una ext. de 9,402 hectáreas, y fué fundada en 1883.

NUEVA CITEREA. *Geog.* Nombre que se ha dado con frecuencia á la isla de Tahití (Oceanía), por alusión á las costumbres licenciosas de sus habitantes.

NUEVA COBETA. *Geog.* Pobl. de Filipinas, isla de Luzón, prov. de Ilocos Sur; unos 500 h.

NUEVA CONCEPCIÓN. *Geog.* Hac. de Méjico, Estado de Chiapas, mun. de Amatenango; 420 h. || Rancho en el Est. de Chiapas, mun. de Chiapa de Corzo; 50 h.

NUEVA CONCEPCIÓN. *Geog.* Mun. y pobl. de la República del Salvador, dep. de Chalatenango, dist. de Tejutla, conocido antes con el nombre de Chiconhueso; 6,791 h. Está sit. en una llanura regada por el río Lempa y por los riach. San Nicolás, Potenciana, el Paterno, el Gualchayo, el Gavilán y el Peñanalapa, tributarios de aquél. Terreno fértil; produce cereales; cría de ganado, existiendo más de 20,000 cabezas del vacuno y 10,000 del caballar. También se cultivan otros productos como el café, añil, azúcar y arroz. En su término se levantan las eminencias del Sisimite, la Mina, el Volador, el Malacatepeque, el Aguacate, el Pilón, la Campana, Cerro Pacho, las Visiones, el Duraznillo, el Ocotillo, el Teosinte, el Colorado, el Redondo, el Púlpito, las Pepescas, las Cañas, el Cimarrón, el Partideño, el Amatio, las Guaras, el Oso, la Peña y otras menos importantes. Las aldeas de este municipio son las siguientes: la Laguna, Sunapa, Cimarrón, Potrero, Tablas, la Potenciana, Gavilán, Chilamates, el Guanacastío, Yucal, Huiscoyol, Guayabo Pando, Nuevo Edén, los Naranjos, Vega Grande, Coyolito, Carago, Maguey, Ocotillo, Arenalón, los Platanitos, el Aposento, Quebrada de Agua, Zapote, Piedra de las Cuestas, las Casitas, el Cacao, el Púlpito, Ojos de Agua, el Sitio, Buenavista, Paterno, la Joyita, el Sauce, los Colorados, Honduritas, la Esperanza, Sitio, Cinta, Jobos, la Quesera, el Guayabo, los Arrancados, las Lomitas, el Coco, Obrajil y Nisperal. Aguas termales; carr. á San Salvador; Telégrafo y Correo.

NUEVA CONCEPCIÓN DE ORIENTE. *Geog.* V. CONCEPCIÓN DE ORIENTE.

NUEVA CÓRDOBA ó CALCHAQUE. *Geog. ant.* Pobl. de la gobernación ó prov. de Tucumán, en la audiencia de los Charcas, correspondiente al actual territorio de la República Argentina. Fué fundada en el siglo XVI durante el mando de García de Mendoza, gobernador de Chile, y quedó despoblada en tiempos del gobernador Gregorio de Castañeda.

NUEVA CÓRDOBA. *Geog.* Nombre que llevó primitivamente la c. de Cumaná (Venezuela), cambiado más tarde por el de Nueva Toledo y, finalmente, por el actual.

NUEVA CORINA. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de Rosario, dist. de Saladillo.

NUEVA COVADONGA. *Geog.* Mina de cuarzo aurífero de la República Argentina, prov. de Jujuy, departamento de Santa Catalina. Está sit. en la puna.

NUEVA CRISTINA ó CALABAZAR. *Geog.* Barrio rural de la República de Cuba, prov. de la Habana, término municipal y á 6 kms. al N. de Santiago de las Vegas. Est. del f. c. de la Habana á la Vuelta Abajo; célebres baños llamados del Cacagual, muy concurridos durante el verano. Parroquia y escuelas.

NUEVA CHOSICA. *Geog.* Pobl. de la República del Perú, dep. y prov. de Lima; es capital, desde 1896, del dist. de Lurigancho. Industria de destilación de alcoholes; agricultura y pastos.

NUEVA DE ORIENTE. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Michoacán, mun. de Ixtlán; 40 h.

NUEVA DONGOLA. *Geog.* V. DONGOLA.

NUEVA ECIJA. *Geog.* Prov. de la isla de Luzón (Filipinas), sit. en la parte central de la misma y limitada al N. por las de Nueva Vizcaya é Isabela, al E. por la de Tayabas (antes Príncipe é Infanta), al S. por las de Bulacán y Pampanga, y al O. con las de Tarlac y Pangasinán. Ocupa la provincia una super. de 2,169 millas cuadradas (5,617 kms.^{2}) y tiene una población de 135,000 h. aproximadamente, de los que unos 133,000 están civilizados. Las razas predominantes en la provincia son la ilocana y la tagala, pero hay también pampangos y pangasinanes. Según informe oficial elevado al Gobierno norteamericano, el carácter de los habitantes del NUEVA ECIJA es pacífico en general y hasta cierto punto tímido y desconfiado, sobre todo en las poblaciones del N. de la provincia. Sus costumbres son sencillas y morigeradas, pero adolecen de supersticiosos, lo cual los hace fáciles víctimas de demagogos é impostores. En general, son pobres á consecuencia de las guerras, la epizootia, el cólera, la langosta y otras calamidades. El precio de los artículos de primera necesidad resulta subido, y el importe del mantenimiento de una familia de cuatro personas en las poblaciones y barrios se calcula en 1 peso mejicano diario. La parte septentrional de la provincia se encuentra escasamente habitada é infestada de ibilaos (infieles), que atacan con frecuencia á los cristianos.

Parte del territorio es montañoso, sobre todo en el N., donde se levanta el monte Caraballo Sur, cuyas estribaciones se extienden considerablemente. La elevación de sus montañas la resguarda de las terribles tempestades que en el país se llaman baguíos, atenuando sus efectos, y de ellas descienden numerosos arroyos que, junto con los ríos Grande y Chico de la Pampanga y otros, se desbordan á menudo y fertilizan la tierra con el limo que arrastran. El citado río Grande es la arteria principal de la provincia, que atraviesa de N. á S. Las lagunas son numerosas en el Mediodía. El suelo de NUEVA ECIJA es, en general, sumamente productivo. Encuéntranse grandes extensiones de bosques de ricas maderas de las mejores que se cuentan en el archipiélago. Danse, además, en él, arroz, tabaco, caña dulce y mucho ganado vacuno y caballar. Una de las cosechas de mayor importancia es la del azúcar, que se cultiva en buenas haciendas, provistas de maquinaria idónea para el trapiche y refinación, y de alambiques para la extracción de los alcoholes; en 1902 se cultivaban 57 hectáreas de caña, que produjeron 416,557 kg.

de azúcar. El tabaco se cosecha en las riberas de los ríos, y en 1902 había 683 hectáreas cultivadas de dicha planta, que produjeron 119,121 kg.; recogiéronse en la misma fecha 218,593 centenares de mangas, la llamada reina de las frutas, siendo NUEVA ECIJA la provincia más productora de dicha fruta en todo el archipiélago, y dando ella sola $^2/_5$ de la cantidad total. En la región septentrional hay, además, magníficos terrenos de regadío donde se siembra palay y otros á propósito para el cultivo del cacao y del café. En aquella misma parte y en la central existen muy buenos prados, donde pasta numeroso ganado caraballar (14,361 cabezas en 1903), vacuno (418 cabezas) y caballar (539 cabezas). Se contaban, además, en 1903, 5.006 cerdos, 39 cabras y cerca de 180,000 aves de corral.

El clima de la provincia es agradable de Noviembre á Febrero, época de las monzones del N., y en el último de los citados meses empiezan á sentirse los calores, si bien con menor intensidad que en las provincias limítrofes del S. En Julio inícianse las lluvias, que terminan ordinariamente en Octubre. Las condiciones sanitarias son buenas, y las enfermedades propias de aquel país tropical son menos frecuentes en NUEVA ECIJA; con todo, en las poblaciones del N. inmediatas á la Gran Cordillera reina el paludismo, ocasionado por los miasmas que los vientos recogen de los bosques y esparcen por doquiera. En los demás puntos el clima de NUEVA ECIJA se considera como el más salubre de Filipinas.

La cap. de la provincia es la pobl. de San Isidro (10,000 h.), y las más importantes son Aliaga, Balungao, Bongabón, Cabanatuan, Carranglán, Cuyapo, Gapan, Jaén, Kabiaw, Lupao, Nampicuam, Pantabangan, Peñaranda, Puncan, Rosales, San Antonio, San José, San Juan de Guimba, Santa Rosa, Santar, Talavera, Umingan y Zaragoza. Por lo que se refiere á la industria, la provincia poseía 26 establecimientos industriales consagrados á nueve industrias distintas; el capital industrial era de 95,000 pesos, el número de empleados el de 138, y el valor de los productos 56,000 pesos. El valor total de la propiedad excede de 10.000,000 de pesos. En toda la provincia se cuentan 35 iglesias con un valor aproximado de 218,000 pesos; sólo una de ellas es protestante. Como medios de comunicación hay, ante todo, un ferrocarril que atraviesa la provincia y tiene estaciones en San Isidro, Cuyapo, Gapan, Nampicuam, Santa Rosa y Peñaranda. Por lo demás, los caminos y poblaciones del S. son suficientes para las necesidades del país, mas no los del N., donde á menudo no se encuentran, ni aun para peatones, senderos que puedan llamarse tales. El estado de los caminos carreteros y de los puentes es deplorable, hasta el punto de que en la estación de las aguas, cuando no había f. c., resultaba casi imposible entrar ó salir de la provincia. Los medios más comunes de transporte consisten en caballos, carabaos, carromatos, carretones y bancas, sin olvidar al cargador que puede llevar 50 libras de peso.

Esta provincia formaba en otro tiempo parte de la Pampanga, y antes de la ocupación americana se extendía hasta el mar, pero después se le disgregó la zona costera á fin de unir las antiguas prov. del Príncipe y de la Infanta, que fueron anexionadas las dos á la de Tayabas.

NUEVA ERCILLA. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de San Cristóbal, dist. de Ercilla.

NUEVA ERO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Oaxaca, mun. de Pochutla San Pedro; 10 h.

NUEVA ESCOCIA. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Pehuajó. Ocupa una ext. de 10,000 hectáreas y contiene más de 10,000 cabezas de ganado bovino y más de 20,000 del lanar.

NUEVA ESCOCIA Ó PUERTO PACHECO. *Geog.* Población de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Concordia, dist. de Yeruá; unos 200 h. de población rural. Sit. á unos 60 kms. al S. de la ciudad de Concordia, en las márg. del río Uruguay, que allí forma el puerto Pacheco. Escuela, Correo y Telégrafo. Agricultura y ganadería. || Lug. poblado de la prov. de San Luis; est. f. c. || Establecimiento rural de la prov. de Buenos Aires, partido de Nueve de Julio, cuartel 9.

NUEVA ESCOCIA. *Geog.* Prov. del Canadá (V. los mapas del artículo CANADÁ), limitada al NO. por la provincia de Nueva Brunswick y la bahía de Fundy; al N. por el estrecho de Northumberland, que la separa de la isla del Príncipe Eduardo, y por el golfo de San Lorenzo, y al E., al S. y al O. con el Atlántico. Consta de la península de Nueva Escocia propiamente dicha y de la isla de Cape Breton, situada al N. de aquélla y separada de la misma por el paso denominado *Gut of Canso*. La isla Sable es también una dependencia de la provincia, que ocupa una super. de 55,496 kms.²

Escudo de Nueva Escocia (Canadá, Gran Bretaña)

La superficie de la provincia es ondulada y la atraviesan algunas cordilleras interrumpidas de colinas, cuya dirección y formación geológica identifican el país con una parte de la región de los Appalaches. Los montes centrales forman una ancha meseta que se estrecha hacia el NE.; los Cobequid desde la bahía de Fundy corren al SE. hasta encontrarse con los anteriores, y los de la costa de la bahía de Fundy están separados de los mismos centrales por la bahía de St. Mary. La meseta referida es probablemente una elevación de la época devónica, denudada por la acción del viento y del agua, de la cual quedan algunas colinas de roca dura y en algunos puntos está al descubierto el núcleo granítico ígneo. Las demás rocas corresponden al período cámbrico, especialmente en la costa oriental. Las tierras bajas triásicas del N. y del O. de la meseta se formaron probablemente por denudación submarina y descansan sobre capas carboníferas. La meseta de los Cobequid tiene origen devónico. Los ríos son cortos, pero numerosos y se dirigen en general al S.; también hay multitud de pequeños lagos, como el Rossignol, en la península, y el Bras d'Or, aunque éste es más bien un brazo de mar. El clima se distingue por no ser extremado, y por lo nebuloso y húmedo. La tamperatura rara vez desciende á menos de 0° F. y la máxima durante el verano llega á 86°. La precipitación media anual es de 1'15 m.

La población de NUEVA ESCOCIA era en 1891 de 450,396 h., y en 1911 de 492,338. Entre estos últimos se contaban 144,991 católicos, 109,560 presbiterianos, 83,854 baptistas, 75,313 anglicanos, 57,606 metodistas y 2,690 congregacionalistas. Los

nacimientos en 1911-12 fueron 12,681, y las defunciones 7,126. Los inmigrantes en 1912 ascendieron á 15,973.

En el orden económico, Nueva Escocia es un país minero que produce carbón, hierro, oro, cobre, yeso, piedra de construcción, plomo, plata, manganeso, tungsteno, etc. El valor de todos los productos minerales fué en 1912 de 42.655.000 dólares, estando representado el carbón por 20.700,000 dólares, y el hierro y acero por 16.750,000. Los campos de oro ocupan una super. de cerca de 1,900 kms.[2] En la industria pesquera esta provincia es la primera del Canadá. Hay 13,663 buques empleados en ella, que en 1912 cogieron por valor de 9.367,550 dólares de pescado (bacalao, arenque, langosta, etc.). La agricultura se encuentra en estado floreciente, sobre todo la producción de frutas; las principales cosechas consisten en heno (10.135,000 dólares en 1912), avena (1.744,000 dólares), trigo, cebada, habas y guisantes. El valor de la producción de las industrias lecheras en 1912 excedió de 5.000,000 de dólares. En 1913 se contaban 130,468 vacas de leche en la provincia, 217,700 carneros, 65,103 caballos y 56,580 cerdos. El área forestal ocupa una superficie de unos 20,000 kms.[2], y los productos por este concepto alcanzaron en 1912 la suma de 6.000,000 de dólares. Las industrias manufactureras tienen gran porvenir en virtud de la abundancia de hierro, carbón y fuerza hidráulica. En 1910 el número de establecimientos industriales era de 1,480 y el valor de sus productos de 52.706,184 dólares.

El gobierno está en manos de un teniente gobernador, delegado del gobernador general del Canadá, un Consejo legislativo de nombramiento de la Corona y una Asamblea elegida por sufragio popular con 38 miembros. Las atribuciones de esta Asamblea son las mismas que tiene la de Nueva Brunswick (V.). Nueva Escocia recibe del Canadá la subvención de 60,000 libras esterlinas anuales y, además, otra subvención proporcional al número de habitantes en iguales términos y con el mismo límite que para Nueva Brunswick. Envía la provincia al Parlamento canadiense 10 senadores y 20 miembros de la Cámara Baja. Divídese Nueva Escocia en los condados de Cumberland, Colchester, Pictou, Antigonish, Guysborough, Halifax, Hants, Kings, Lunenburg, Annapolis, Queens, Digby, Yarmouth, Shelbourne, Inverness, Cape Breton, Victoria y Richmond. Los municipios son ciudades ó villas *(cities* ó *towns)*. La instrucción es libre, obligatoria y no confesional; además de las escuelas primarias, de segunda enseñanza y academias, hay un Colegio Técnico Provincial, que concede grados; un gran Colegio Provincial de Agricultura, establecido en Truro, y una importante Escuela Normal. Tiene la provincia cuatro Universidades y 2,662 escuelas con 103.894 alumnos (1912). El gobierno provincial gastó durante el mismo año en instrucción la suma de 447,156 dólares. Para la administración de justicia hay un Tribunal Supremo y otros de condado, de jurisdicción superior, inferiores de lo criminal, de divorcio, para pequeñas deudas, para delincuentes jóvenes, etc. En 1912 los ingresos de la provincia fueron de 1.870,055 dólares, y los gastos de 1.832,075; la Deuda pública ascendía á 10.894,652. Las instituciones de beneficencia consistían en un asilo para sordomudos, otro para ciegos, un hospital general y manicomios. Las comunicaciones se encuentran en excelente estado y el país está cubierto de una red de ferrocarriles que alcanzan (1912) una long. de cerca de 2.200 kms. Los hilos telefónicos tenían una longitud de unos 43,000 kms. El comercio, secundado por siete grandes Bancos y muchos otros menos importantes y de Ahorros, tuvo un valor de 19,285,187 dólares para las importaciones, y 23.569,432 para las exportaciones. La cap. de la provincia es Halifax (46,619 h. en 1911), y entre otras poblaciones importantes se cuentan: Sidney, Glace Bay, Amhurst, Yarmouth, Nueva Glasgow y Truro.

Historia. Se cree que Nueva Escocia fué descubierta en 1497 por Juan Cabot al servicio de Inglaterra, pero los primeros colonos fueron franceses que siguieron las huellas de Verrazano, Cartier, La Roche y Champlain. La primera colonia en esta provincia, llamada entonces *Acadia,* fué hecha por Champlain, y otra en 1604 en la isla de St. Croix; pero en 1621 Alexander obtuvo de Jacobo I de Inglaterra la concesión de Acadia que se llamó entonces Nueva Escocia. Francia cedió en parte la colonia en 1713 y totalmente en 1763, y el Gobierno inglés procuró anular la influencia francesa. Al desarrollo de la colonia contribuyeron grandemente numerosos inmigrantes escoceses y muchos leales á Inglaterra que huyeron de los Estados Unidos en tiempo de la Revolución. En 1758 se creó la primera Asamblea legislativa, y en 1784 se le disgregó la que actualmente forma la provincia de Nueva Brunswick. En 1867 entró, finalmente, á formar parte del Canadá.

Bibliogr. Haliburton, *Papers on the History and Resources of Nova Scotia* (Halifax, 1862); Selwyn y Dawson, *Descriptive Sketch of the Physical Geography and Geologie of the Dominion of Canadá* (Montreal, 1884); Swan, *Nature in Acadia;* Morley, *Record of Travel in Nova Scotia* (Nueva York, 1900); Wilson, *Nova Scotia. The province that has been passed by.* (Londres, 1912).

Nueva España. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dist. de Avila. Su fundación data de 1874.

Nueva España. *Geog.* Nombre que dieron los españoles á Méjico, sin duda por la semejanza que, aunque un tanto remota, existe indudablemente entre la meseta central mejicana con sus abruptas sierras y sus desnudas llanuras con la región central de la península.

Nueva España. *Geog.* Barrio de la c. de Montevideo (República del Uruguay). Fué fundado en 1890 por la sucesión Loedel, entre Rivera y Aldea.

Nueva Esparta. *Geog.* Villa de la República de El Salvador, dep. de la Unión, dist. de Santa Rosa, sit. á 80 kms. al N. del puerto de la Unión, en lugar sumamente pintoresco, regado por algunos riachuelos y en el que se levantan las eminencias de Portillo de la Cruz, la Leona, Ocotillo, Jiote, Chahuitón, Petacas, Maquilís, las Marías, Cerro Chato, las Peñas, Upire, San Bartolo, Guacamaya, Tularcillo y el Cedro; tiene unos 4,000 h. y consta de los cantones rurales del Talpetate, el Portillo, Ocotillo, Honduritas, las Marías y Monteca. Aguas termales. La población presenta bonito aspecto y posee buenos edificios públicos y particulares. El clima, aunque cálido, es sano, y los naturales, además de dedicarse al cultivo de cereales y de la caña de azúcar, que también elaboran, y á la cría de ganado, fabrican también sombreros de palma, jarcias, petates y objetos de alfarería. Fué fundada en 1851 y obtuvo el título de villa en 1892.

NUEVA CALEDONIA
Escala
0 25 50 75 100
Kilómetros
NOUMEA
ISLA OUVÉA
ISLA LIFOU
162°
163°
164°
165°
163° Long O. de Paris
22°
21°

Nueva Esparta. *Geog.* Est. de la República de Venezuela, uno de los últimos que se han formado y el menor de todos en extensión superficial. Antes lo era Carabobo. Su territorio comprende solamente la isla Margarita, distante 38 kms. del continente y separada por un canal de las costas de Araya, que pertenecen al Est. de Sucre. Mide 67 kms. de largo de E. á O. desde la punta de la Ballena hasta la Punta Arenas, por 33 de ancho de N. á S. desde el Morro hasta la punta de Mosquitos, ocupando una super. de 1,270 kms.² El Est. de Nueva Esparta se divide en los siguientes distritos y municipios:

Distritos	Municipios	Capitales del distrito
Arismendi.	La Asunción San José	La Asunción.
Díaz.	San Juan Bautista. Punta de Piedra.	San Juan Bautista.
Gómez	El Norte Tacarigua Sucre	El Norte.
Maneiro.	Pampatar. El Pilar Coche	Pampatar.
Marcano.	Juan Griego Pedregales	Juan Griego.
Mariño	Porlamar. Espíritu Santo	Porlamar.

Su población en 1916 era de unos 51,121 h. El Est. de Nueva Esparta, que con el nombre de isla Margarita se hizo célebre en las luchas de la Independencia por el valor espartano de sus hijos, goza de un clima cálido, pero muy salubre, con una temperatura media aproximada de 28° C. La isla está formada de dos cuerpos, entre los cuales se extiende la lag. Arestinga, separada del mar por dos estrechísimas lenguas de tierra. La parte oriental es la más extensa y en el centro de ambas se levantan sendos cerros. Las costas son muy cortadas y presentan tres hermosos puertos: sus principales salientes son: Cabo Negro, Punta Ballena, puntas de Mosquitos, Mangle, Piedra y del Pozo, el Morro Blanco, la punta Chigua, el Morro Robledor y la punta Timor. En la isla alternan los terrenos fértiles y muy bien cultivados con otros sumamente áridos y estériles, en los cuales se apacentan numerosos rebaños de cabras. Además de la isla Margarita, comprende el Est. de Nueva Esparta los islotes de Coche y Cubagua al S. de aquélla: la Sola, los Frailes y los Testigos al NE., la Blanquilla y los Hermanos al NO., y la Tortuga al O. Hubo un tiempo en que se hacía en las costas de Cubagua una abundante pesca de perlas, lo cual originó la fundación en dicha isla en 1515 de una bella ciudad, que se llamó Nueva Cádiz, la cual hubo de desaparecer por falta de agua. Hoy son los pescadores quienes frecuentan estas islas, pues en ellas abundan los peces y las tortugas. Estos hombres construyen pozos, que llaman *catimbas,* cuya agua es sumamente salobre, ó la llevan de la isla Margarita y de las costas cumanesas.

La cap. del Estado es La Asunción, que cuenta 2,500 h. (4,000 con el mun.). Está sit. á 108 m. de altura y á los 11° 1′ de lat. N. y 3° 3′ de long. E. del Meridiano de Caracas. El puerto más importante de la isla es el de Pampatar, por el que en 1912 entraron 97 buques, representando 70,785 ton. La instrucción está regularmente atendida; hay 35 escuelas primarias, una de ellas de carácter privado, con igual número de maestros y 1,215 alumnos inscritos. En 1912 hubo en el Estado 122 matrimonios, 1,421 nacimientos y 1,187 defunciones. En el mismo año el presupuesto del Estado ascendió á 225,199·80 bolívares, ó 18,166·65 por mes, de los que 15,653·32 procedían del *situado* ó subsidio constitucional. Por lo que se refiere al movimiento económico, en 1910–11 había 24 establecimientos industriales ó comerciales, con un capital de 1.509.000 bolívares. De dichos 24 establecimientos había 2 de ganadería, 1 propiamente industrial, 21 comerciales y ninguno agrícola. El comercio consiste principalmente en la exportación de pescado, sombreros, tejas, excelentes hamacas y mucho bordado fino y tejidos de aguja. En La Asunción hay una destilería. Existen en la actualidad dos minas de petróleo y una de cobre concedidas. La Asunción está unida por carretera á varios puntos de la isla, entre ellos Pampatar (9 kms.), Porlamar (21 kms.), Juan Griego (21 kms.), y Santa Ana (14 kms.); de Juan Griego parten también ramales á San Juan (20 kms.), y Santa Ana (14 kms.). Pampatar tiene comunicación marítima con los Frailes, Coche, Cubagua, Carúpano, Río Caribe, Cumaná, Barcelona y la Guaira.

Historia. La isla Margarita fué descubierta por Colón en 1498 y poblada en 1524 por Marcelo de Villalobos, á quien otorgó concesión real el emperador Carlos V. Antes de ser Estado de Nueva Esparta formaba la parte oriental del Distrito Federal y constaba de dos dep.: Arismendi y Gómez.

Nueva Esperanza. *Geog.* Nombre de varias estancias, establecimientos rurales y fincas rústicas de la República Argentina en las siguientes condiciones:

Clase	Provincia	Departamento	Distrito
Establecimiento rural	Buenos Aires	Azul	4
Estancia.	»	Balcare.	2 y 3
»	»	Dorrego	4
Establecimiento rural	»	Nueve de Julio.	6
» »	Córdoba.	Cruz del Eje	Parroquia
Finca rural.	Corrientes.	Caacatí	—
» »	»	Concepción	—
Estancia.	»	Curuzú-Cuatiá	—
Finca rural.	»	Mercedes	—
» »	»	Paso de los Libres	—
» »	»	San Roque.	—
Establecimiento rural	Entre Ríos	Federación	Tatutí
» »	»	Gualeguay	Vizcachas
Finca rural.	Pampa	Tercero.	—
» »	»	Noveno.	—

Nueva Esperanza. *Geog.* Lag. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Bolívar, cuartel 2. ‖ Estancia de la prov. de Entre Ríos, departamento de Concordia, dist. de Chañar, sit. á oril. del río Gualeguay. Ocupa una super. de 700 hectáreas y tiene algunos centenares de cabezas de ganado bovino, lanar, caballar y cabrío.

Nueva Esperanza. *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. de Santa Bárbara, mun. de Ceguaca.

Nueva Esperanza. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Chiapas, mun. de Palenque: 40 h. ‖ Rancho en el Est. de Oaxaca, mun. de Pochutla San Pedro; 7 h.

Nueva Eufemia. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Pueyrredón, cuartel 6.

Nueva Extremadura. *Geog. ant.* Denominación que dió Pedro de Valdivia á Chile en recuerdo de la región española de que era natural, y para que se olvidase el nombre de Chile, que se había hecho tristemente célebre con la malograda expedición de Diego de Almagro. Esta región formaba parte del gobierno que en 1534 se creó con el título de Nueva Toledo y que se extendía al S. de la de Nueva Castilla ó Perú en una distancia de 200 leguas y, según Herrera, hasta el estrecho de Magallanes.

Nueva Extremadura. *Geog.* Nombre que se dió á la antigua prov. y actual Est. de Coahuila (Méjico) durante la dominación española. Fué poco usado.

Nueva Felicidad. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Chascomús, cuartel 6.

Nueva Flora. *Geog.* Est. del f. c. de Bahía Blanca y Noroeste (República Argentina, prov. de Buenos Aires), sit. entre la de Venancio y la de Desvío Kilómetro 52.

Nueva Florida. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Trenque Lauquén, cuartel 7.

Nueva Fortuna. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Pueyrredón, cuartel 4. ‖ Establecimiento rural de la prov. de Córdoba, dep. de Cruz del Eje, pedanía de Parroquia. ‖ Finca rural de la prov. de Corriente, dep. de Goya. ‖ Estancia de la misma provincia, dep. de Paso de los Libres.

Nueva Francia. *Geog.* Nombre que se dió en el siglo XVI á la costa oriental de América, correspondiente á casi todo el Canadá y á gran parte de los Estados Unidos, comprendida entre la Florida y la península del Labrador. Los franceses lo aplicaron aun á la misma Florida, por haber recorrido el litoral de esta provincia mucho después que los españoles. Más adelante se redujo dicha denominación al Canadá.

Nueva Gales del Sur. *Geog.* Est. de la República australiana (V. Mapa de Oceanía), sit. entre el Est. de Queensland al N., el océano Pacífico al E., el Est. de Victoria al S., y el de la Australia meridional al O. Tiene una ext. de 804,576 kms.². ú 804,641, comprendiendo sus dependencias (Lord Howe é islas Norfolk y Piteairn). Las principales bahías de su escarpada costa son: Twofoldbai, Jervisbay y Botanybay, Port Jackson, Brokenbay, Port Hunter y Port Stephens. Según la configuración de su suelo, se divide en tres partes, á saber: la línea de costa de 50 á 200 kms. de ancho, la meseta que llega hasta los 151° de long. E., y las grandes llanuras del interior hasta el límite del llamado dist. de Riverina. Siguiendo el borde de la meseta, álzanse las montañas costeras (Coast Range), al O. de las cuales está la Great Dividing Range, formada por siete ramales principales, á saber: las sierras de Nueva Inglaterra, Liverpool, Blauen, Cullarin, Gourock, Mancroo y los Alpes australianos con el grupo Kosciusko y el elevadísimo Mount Townsend (2,241 m.). En el interior de la región montañosa hay grandes llanuras, como la de Maneroo (660 m. s. n. m.) y otras. Los ríos más importantes hállanse en la parte occidental, que está cruzada por el Murray, con sus afl. Darlin, Murrumbidgee, Lachlan y varios afl. de éstos. Los ríos de la vertiente oriental (Hawkesbury, Hunter, Clarence, etc.) tienen sus desembocaduras muy pantanosas, siendo navegables para embarcaciones de poco calado, en sus cursos inferiores y de corriente muy poco uniforme. Los lagos más notables son el San Jorge y el Bathurst. El clima es muy semejante al del S. de Europa; en la región litoral la temperatura media es de 19° C., mientras en la montañosa el termómetro baja de 0°, y menudean las nieves y el hielo. La flora, al E. de la gran meseta, presenta al lado del eucalipto, la palma *(Corypha* y *Scaforthia)* y el *Doryanthes*. En la región del O. la flora es escasa, mientras abunda en especies en la región de los prados. La fauna es la general de Australia.

La población era en 1901 de 1.359,943 h., de ellos 10,974 chinos y 7,434 indígenas, y en 1911 ascendía á 1.648,746 h., de los que 789,896 eran mujeres. Según la religión, repartiéronse en 1911 en 734,000 anglicanos, 412,013 católicos, 182,911 presbiterianos, 151,274 metodistas, 22.655 congregacionalistas, 20.679 baptistas, 7,087 luteranos, 7,413 del Ejército de Salvación, 7,660 judíos y unos 12,000 budistas. La instrucción pública ha sido objeto de importantes mejoras; en 1912 contaba 3,505 escuelas del Estado, 756 escuelas particulares, 5 colegios y 1 universidad en Sidney; 4 escuelas de Artes y Oficios, 6 Institutos de Sordomudos, Ciegos y Pobres. La agricultura prospera especialmente en la región costera, en los valles y laderas de las montañas y en la vertiente oriental de la sierra divisoria, mientras en la parte occidental la falta de agua casi la imposibilita: los productos principales del suelo son el trigo, del que se recogieron 32.487,336 bushels ó fanegas en 1913; maíz (5.111,990 fanegas), avena, centeno, remolacha, patatas, tabaco, azúcar, vino y naranjas. En materia de cría de ganado aventaja á las demás colonias australianas: en 1912 había en el Estado 716,457 caballos, 3.040.834 cabezas de ganado bovino, 39.044,502 carneros y 293.653 cabezas de ganado de cerda. De gran importancia es la minería: en 1912 la explotación de la plata importó 3.481,000 libras esterlinas; la hulla, 3.660,000; y el oro, 702.129, habiendo disminuído el cobre 579.771 y el estaño 338,074; cáptase, además, pirita de hierro, antimonio, cobalto, etcétera; la producción total minera de 1912 fué de 11.228,677 libras esterlinas, y la total hasta 1900 había sido de 48.740,533 para el oro, 37.315,915 para el carbón, 30.487,114 para la plata, 10.849.238 para el estaño, y 8.093,657 para el cobre. Las minas más importantes se hallan en Newcastle. Más importante aún es la industria manufacturera, en sus ramos de fabricación de calzado, ladrillos, cerveza, alcohol, molinería, jabón, etc.; hay grandes fábricas de azúcar, tabaco y tejidos de lana; grandes ta-

lleres metalúrgicos y arsenales. El comercio exterior tiene su esfera preferente en Victoria y la Australia meridional, siendo los principales artículos de importación los tejidos, ropas de vestir, azúcar, maquinaria, bebidas alcohólicas, cerveza, té, trigo y harina, drogas, instrumentos de música, libros, muebles, etc.; mientras que la exportación abarca los siguientes: lana, mineral de plata, carbones, oro, estaño, ganado, conservas de carne, pieles, cueros, madera y vino. Las exportaciones fuera de la República alcanzaron en junto un valor en 1912 de 32.958,529 dólares, y 32.303,630 las exportaciones. En sus puertos en 1902, 2,508 vapores de un total de 3.726,615 ton., y 656 veleros de 663,471 ton. Los puertos principales son: Sydney y Newcastle; vienen luego Grafton, Richmond, River, Tweed River y Eden. El Estado posee una flota de 523 veleros de 57,772 ton. y 516 vapores de 71,953 ton. El primer f. c. se inauguró en 1855; en 1912 había en explotación 6,290 kms., y en el año terminado el 30 de Junio de 1913, se transportaron 79.490,012 viajeros y 11.666,250 ton. de mercancías; en los tranvías circularon 139.669,459 pasajeros. Los Telégrafos, en 1903, tenían una red de 23,166 kms., con 100,350 kms. de alambre, y 983 oficinas, en las cuales se despacharon 3.638,591 telegramas. Los Correos contaban en 1903 con 2,228 oficinas con 5,516 empleados, y en sus oficinas circularon 92.238,211 cartas y 37.900,840 periódicos.

Constitución y administración. La primera organización política regular data de 1824, año en que el Parlamento británico creó para esta colonia un Consejo consultivo elegido por la Corona; pero el 30 de Julio de 1842 se transformó en Consejo legislativo, con 36 miembros, las dos terceras partes de los cuales debían ser elegidos por sufragio de los habitantes. Este régimen subsistió, con dos modificaciones de detalle introducidas en 1844, hasta que el 5 de Agosto de 1850 se promulgó la Ley fundamental de las colonias australianas, en virtud de cuyo art. 32 el gobernador y el Consejo legislativo de NUEVA GALES DEL SUR elaboraron una Constitución que establecía dos Cámaras, una *(Consejo legislativo)* compuesta de individuos designados por la Corona, y otra *(Asamblea legislativa)* elegida por todos los contribuyentes, y un Gobierno colonial responsable. Este proyecto de Constitución (aprobado por el Consejo legislativo el 21 de Diciembre de 1853) recibió la aquiescencia del Parlamento británico el 16 de Julio de 1855, promulgándose por la reina Victoria algunos meses después. Recibió varias modificaciones, sufriendo una revisión general el 18 de Agosto de 1902, año en que se promulgó también la Ley electoral, una y otra modificadas el 19 de Diciembre de 1906. Existe desde 1893 el sufragio universal, y la Ley de 1902 otorga á las mujeres el voto, pero no la capacidad para ser elegibles. En 1904 existían 675,000 electores, de ellos 321,000 mujeres.

El gobernador lo nombra el Gobierno imperial, y está asistido por un ministerio compuesto de 10 miembros. La Alta Cámara *(Legislative Council)* se compone hoy de 61 miembros vitalicios nombrados por la Corona, y la Cámara popular *(Legislative Assembly)* con 90 miembros elegidos por tres años. NUEVA GALES DEL SUR envía 27 representantes al Parlamento de la Confederación australiana. El presupuesto de 1903-04 fué de 11.248,328 libras esterlinas (ingresos), y 11.319,887 (gastos); pero en 1912-13 los ingresos habían ascendido á 16.057,298 libras esterlinas. El elemento militar de la colonia consta de 518 individuos de tropa regular, 4,591 individuos de milicias y 2,469 voluntarios. Los puertos de Sydney, Newcastle y Wollomgong están defendidos por baterías, y el de Sydney es el punto de residencia de la escuadra australiana.

Historia. El Est. de NUEVA GALES DEL SUR tiene su origen en la colonia penitenciaria fundada en 1788 en Port Jackson (la más antigua colonia australiana), y comprendió en un principio toda Australia, aunque había sólo pequeños destacamentos militares con penados en los puntos que ocupan la actual Brisbane, Port Essington (Australia del Norte) y King Georgesund (Australia del Sur). También le estaban sujetas la Tasmania y Nueva Zelanda (ésta nominalmente); pero sucesivamente se substrajeron á su hegemonía Victoria, Tasmania y Queensland.

Bibliogr. Lang, *Historical and statistical account of New South Wales* (Londres, 1874); Liversidge, *The minerals of New South Wales* (Londres, 1888); Griffin, *New South Wales, her commerce and resources* (Londres, 1888); R. v. Lendenfeld, *Australische Reise* (2.ª ed., Innsbruck, 1896); Barton, *History of New South Wales 1783-1789* (Londres, 1890); Becke y Jeffery, *Admiral Phillip; founding of New South Wales* (Londres, 1899); *Historical Records of New South Wales* (Sydney, 1896); Coghlan, *The wealth and progress of New South Wales* (desde 1887); *Atlas* de Pittman y Carruther (Sidney, 1893 y 1897); Fraser, *The aborigenes of New South Wales* (Sydney, 1892); *Handbook of Australasia* (Melbourne, 1905); David, *New South Wales, Historical, Physiographical and Economie* (Melbourne y Londres, 1912); Hall, *Official Year-book of New South Wales* (Sydney); *A guide for immigrants and settlers* (Londres, 1906); Parker, *The Enahlayi tribe in Australia* (Londres, 1906); T. A. Coghlan, *The picturesque New South Wales* (Sydney, 1903); T. W. Edgeworth David, *The geology of the Hunter River coal measures* (Sidney, 1907); J. E. Carne, *Geology and mineral resources of the Western coalfield* (Sydney, 1908); M. Phillips, *A colonial autocracy. New South Wales under Governor Macquerie 1810-1821* (Londres, 1909); Collins, *An account of the English Colony of New South Wales* (Londres, 1910).

NUEVA GALICIA. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Alsina, cuartel 2.

NUEVA GALICIA. *Geog. ant.* Nombre que dió á la isla de Chiloé (Chile) el mariscal Martín Ruiz de Gamboa al conquistarla en 1567 por orden del gobernador interino Rodrigo de Quiroga.

NUEVA GALICIA (REINO DE). *Geog.* Nombre de una de las antiguas provincias de los dominios de la Nueva España (Méjico). Comprendía el reino de Nueva Galicia, actual territ. de los Est. de Aguascalientes y Jalisco, gran parte del de Zacatecas y considerables porciones de los Est. de Durango y San Luis Potosí y del territ. de Tepic. Emprendieron en 1523 la conquista de este país Juan Alvarez Chico y Alonso de Avalos, y la terminó el tristemente famoso Nuño de Guzmán, presidente de la primera Audiencia establecida en Méjico. La primera ciudad fundada en este territorio fué la de Espíritu Santo, pero su cap. fué Compostela, en el territ. de Tepic. Después de algunos años de gobierno militar, la nueva provincia se organizó civilmente, y se estableció en ella una Audiencia independiente de la de

Méjico y con jurisdicción sobre toda la provincia, y se fundó una diócesis de igual nombre, cuya sede estaba en Guadalajara y era sufragánea del arzobispado de Méjico, habiendo continuado así durante toda la dominación española. La provincia estuvo siempre sujeta á la autoridad del virrey de Méjico. A fines del siglo XVI la capitalidad se trasladó á Guadalajara. En 1786 el marqués de Sonora, ministro de Carlos III, que había sido antes visitador del virreinato, cambió la división política de Nueva España, y casi toda la provincia de NUEVA GALICIA se convirtió entonces en la intendencia de Guadalajara, dejando su jurisdicción de extenderse á lo que fué intendencia de Zacatecas.

NUEVA GALLIA. *Geog.* Lug. poblado del territ. de la Pampa. Est. f. c.

NUEVA GASCOÑA. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Alsina, cuartel 2.

NUEVA GÉNOVA. *Geog.* Barrio de la c. de Montevideo (República del Uruguay), sit. en la esquina de los caminos Rivera y Buxareo. Ocupa una superficie de 3 hectáreas, y tiene hermosas calles y dos

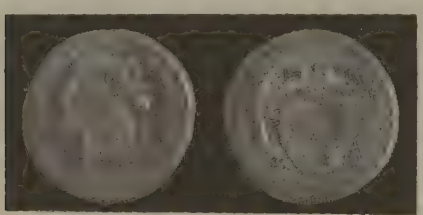

Moneda de Nueva Granada (Colombia)
(Cóndor de 1850)

plazas con las estatuas de los revolucionarios italianos Mazzini y Balila. Fué fundado en 1879 por Francisco Piria.

NUEVA GERMANIA. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Olavarría, cuartel 4.

NUEVA GERMANIA. *Geog.* Colonia de la República del Paraguay, dep. de San Pedro, dist. de Villa de San Pedro. Está sit. en las márg. del río Jejuy, á los 23° 40′ lat. S. y 56° 20′ long. O. de Greenwich, aproximadamente. A principios de este siglo esta colonia se desarrolló con la introducción del cultivo del te llamado del Paraguay; pero, con todo, no cuenta más allá de 150 h. Produce también limones, melocotones y bananas; cría de ganado, del que en 1909 se exportaron 1,500 cabezas.

NUEVA GERONA. *Geog.* Mun. de la República de Cuba, único existente en la isla adyacente de Pinos, y correspondiente á la prov. de la Habana. Tiene 4,515 h. (1910), y se compone del núcleo cubano de Nueva Gerona, con 1,695 h. en 1910, y de los barrios rurales de Sierra de Casas, Punta del Este, Cuchilla Alta, Sierra de Caballos y Santa Fe. La pobl. de Nueva Gerona está sit. cerca de la costa septentrional de la isla, en las márg. del río Sierra de Casas, que es navegable hasta aquel punto. Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores y otra metodista episcopal. Produce frutas y maderas. Carretera á Columbia, Mac Kinley, Santa Fe y la Ceiba. Telégrafos, Correos, Aduanas, escuelas; fábs. de aserrar maderas y de hielo. Publícase en ella un periódico en inglés. Casino español y sociedad popular.

Moneda de Nueva Granada (Colombia). Peso de 8 reales llamado *Granadino*. (1847)

NUEVA GLORIA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Nueva León, mun. de Doctor González; 5 h.

NUEVA GORGONA. *Geog.* Lug. y puerto de la República y provincia de Panamá, distrito de Chame. Estación telegráfica.

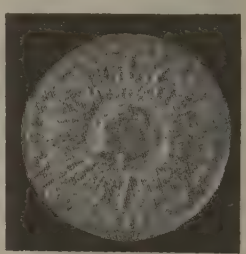

Moneda de Nueva Granada (Colombia). Décimo

NUEVA GRANADA ó NUEVO REINO DE GRANADA. *Geog.* Nombre que al actual territorio de la República de Colombia dió su conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada hacia 1540, en honor de su patria, Granada, y que se usó durante todo el período de la dominación española. Cambióse por el de Colombia en 1819, para volver á usarse de 1831 á 1858. En esta fecha se cambió por el de Confederación Granadina y en

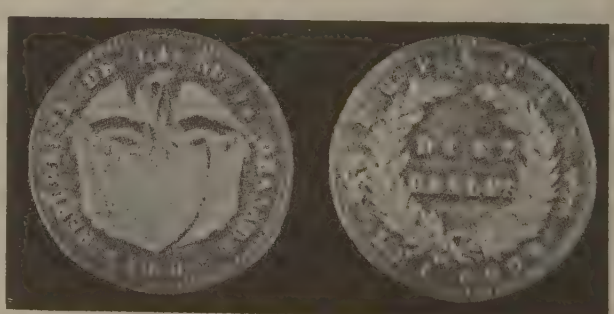

Moneda de Nueva Granada (Colombia). Peso de 10 reales. (1849)

1863 se adoptó definitivamente el de Colombia.

NUEVA GRANADA. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, par-

tido de Lobería, cuartel 1. ‖ Finca rural de la provincia de Corrientes, dep. de Curuzú-Cuatiá.

Nueva Granada. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Campeche, mun. de Mamantel; 185 h.

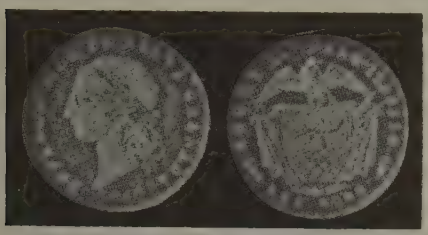

Moneda de Nueva Granada (Colombia)
(Media onza del 1849)

Nueva Granada. *Geog.* Mun. y pobl. de la República de El Salvador, dep. de Usulután, dist. de Jucuapa; unos 2,000 h. Consta de los cant. rurales de Nuevo Carrizal, Amatillo y la Isleta.

Nueva Guadalupe. *Geog.* Villa de la República de El Salvador, dep. de San Miguel, dist. de Chinameca, sit. á 25 kms. al O. de la c. de San Miguel; 2,360 h. Pertenécenle las ald. de los Planes y San Luis. Su fundación data de 1840. Produce arroz, maíz, yuca, tabaco, índigo y café. La estación más próxima es la de Ateas. á 72 kms.

Nueva Guinea. *Geog.* Isla de Melanesia (Oceanía), la mayor de las conocidas, después de la Groenlandia y Tierra de Baffin (V. Melanesia y mapa de Oceanía). Se halla sit. entre los 0° 19′ y 10° 43′ de lat. S. y los 130° 45′ y 150° 48′ de long. E., en el límite O. del océano Pacífico, el cual la baña por el N.; al S. está separada de Australia por el mar del Coral, el estrecho de Torres y el mar de Arafura, y al O. del estrecho de Jilolo, que se extiende entre ella y las Molucas (Jilolo, Ceram, etc.); tiene 2,400 m. de largo por 660 kms. de ancho y un área total de 785,360 kms.², aunque comprendidas las islas y grupos de islas de la costa NO. y de la punta SE., llega á 805,541 kms.² Consta de un cuerpo central y dos penínsulas, una NO., formada por la bahía Gelwink, al penetrar en la tierra, y otra SE., que no tiene más que 120 kms. de ancho, formada por la penetración del golfo de Papua al S. y el de Huong al E. Esta, en su extremo, se bifurca en un promontorio estrecho que termina en el cabo Norte y otro ancho y más meridional, y entre ambos se halla la bahía Milne.

En la costa NE. alemana, en la Tierra del Emperador Guillermo, son dignos de mención el golfo de Huong, el puerto Finsch y la bahía del Astrolabio, con los puertos de Konstantin, Príncipe Enrique, Federico Guillermo y Hatzfeldt. Atraviesa la isla una alta cadena de montañas que al O. empieza en territorio holandés y, al S. de la bahía Gelwink, con los montes Carlos-Luis (2,700 á 5,100 m.); continúa, entre los límites de la Nueva Guinea Alemana y la inglesa, en los montes Víctor Manuel, Murgrave, Alberto-Víctor y Alberto, y llega en los montes Owen Stanley (4,370 m.) hasta el límite SE. de la isla. En territorio alemán hállanse los montes Bismarck, que en Ottoberg alcanzan 4,300 m. de a.; los montes Krätke (3,500 m.) y los Finisterre (que en Schopenhauerberg alcanzan 3,350 m.), y en el extremo NO. los montes Arfak llegan á una altura de 3,000 m. Sus ríos más importantes son: el Fly, que des. en el golfo de Papua y al que afluyen otros de menor caudal (Bamu, Philip, Stanhope, etc.), mientras que el Mai-Kussa y el Morchead desembocan en el estrecho de Torres. En territorio alemán se precipitan en el golfo Huong el Markham y en la bahía Astrolabio el Kabenau. Bajo los 141° 32′ de long. E. desembocan el importante río Emperatriz Augusta y el no menos importante Otilia, cuyo curso superior recibe el nombre de Ramu. También hacia la costa N. corre el Amberno ó Rochussen, que des. en la bahía Gelwink. Las costas N. y O. de la península NO. son, en general, elevadas, mientras que las del S. se presentan bajas. Al E. de la bahía Redscar están bordeadas por un atolón coralífero.

Nueva Guinea es rica en productos naturales. Por lo que respecta al oro, se obtiene, entre otros puntos, en la costa SE. (bahía Milne, islas Tagula, Misima y Woodlark) y en el río Mambare. En las costas, en general, hay corales calcáreos y rocas eruptivas. En las islas de la costa N. hay una serie de volcanes en actividad. El clima es cálido y húmedo, y durante la época de las lluvias malsano en las costas bajas. En la bahía Astrolabio, Tierra del Emperador Guillermo, la temperatura más elevada es de 33°5 y la más baja 20°2; hay ciento cincuenta días de lluvia y la cantidad anual equivale á 2'96 m. La vegetación presenta caracteres endémicos y es más malayoíndica que austral. Entre los tipos australes se hallan las mirtáceas *(Melaleuca)* y las varias especies de *Eucalyptus;* por lo demás, el resto de la flora lo forman el mangrove, el cocotero y las varias especies de *Barringtonia* é *Hibiscus.* Nueva Guinea es muy rica en plantas de cultivo tropicales, como el *Caryophyllus aromaticus*, la *Myristica moscata*, el *Piper Betle* y el *Piper officinarum*, y la nuez de areca; también se cría allí la *Colocasia antiquorum*, la palma de sagú *(Metroxylon)* y

Nueva Guinea. — Cabaña construída sobre estacas

el árbol del pan *(Artocarpus incisa)*. La fauna contiene la mayor parte de los marsupiales propios de Australia, el canguro arbóreo *(Dendrolagus)* es propio de Nueva Guinea; por el contrario, faltan el falangro *(Thylacinus)* y el ornitorrinco, mientras que el equidnio de Australia está representado por la especie *Proechidna*. Hállanse, además, el ratón y el murciélago, y una especie privativa de cerdo importada probablemente de China. La fauna volátil está caracterizada por el ave del paraíso, casi reducida al N. y las islas próximas; hay gran variedad de papagayos y palomas; el avestruz representa las especies casuar. La fauna de los reptiles es una mezcla de especies australes y orientales; los anfibios son de origen austral y los insectos presentan las formas más variadas. Los habitantes de Nueva Guinea (que se calculan en 1.000,000) son melanesios y comúnmente se clasifican entre los papúas: en la región occidental se nota la influencia de los malayos que allí introdujeron el mahometismo, y al SE. la polinésica.

Hombre de Nueva Guinea

La misión católica empezó allí en 1885, y en 1889 fué instalado en ella un vicariato apostólico que cuida de 1,500 católicos.

Políticamente, Nueva Guinea se divide en holandesa, alemana [actualmente (1918) en poder de Inglaterra, mientras no se resuelva el conflicto europeo] é inglesa, y aunque es de esperar que una vez terminada la guerra sufra hondas modificaciones la citada división, nos limitamos á consignar los datos obtenidos antes de haber estallado aquélla. V. Europea (Guerra).

Nueva Guinea Holandesa. Comprende la mitad de Nueva Guinea, sit. al O. del Meridiano 141, una ext. de 393,126 kms., y en ésta van incluídas las islas Papúas (Waigëu, Salwati y Misol), que tienen 8,566 kms.^{2}; las islas Federico Enrique, de la costa Sur (10,887 kms.^{2}), y las islas de la costa Norte (6,643 kms.^{2}). Poco hicieron en un principio los holandeses para su posesión; en 1828 construyeron el fuerte Dubus en la bahía Tritón, pero lo abandonaron en 1836 y se contentaron con enviar de cuando en cuando algún buque de guerra á aquellas costas. El sultán de Tidore era el efectivo soberano del país. Los llamados puertos de refugio para buques de guerra y mercantes son Dore, Amberkaki, Tecal y Dobbo. Antes del siglo XX las exploraciones en esta región tuvieron poco éxito. En 1901 se hicieron tres intentos en el interior. Osterzee recorrió la lengua de tierra entre la bahía Gelwink y el golfo Mac Cluer; Rik remontó el río Marouwaka en la costa S. hasta sus fuentes. El lago Santani, en el interior de la región correspondiente á la bahía Humboldt, descubierto en 1892, fué explorado por el barón de Arbeck; tiene 20 kms. de largo por 42 m. de ancho. En esta parte de la isla pareció que debía existir un centro orográfico. El río Tami, desagüe del lago, no es otro que el río Wilhehmira que des. en la bahía de Humboldt. En Enero de 1903 empezóse una gran expedición al mando de Wichmann, la cual, partiendo de la bahía de Gelwink hacia el interior, descubrió á oril. de Vasiani carbón legítimo, aunque no pudo llevar adelante sus exploraciones á causa de las inundaciones del Flöz. Los montes Arfak están formados de granito, porfirita y calcárea eocénica. En 1904 una gran expedición quiso continuar la serie de las anteriores; tras largos ensayos se constituyó la bahía Etna como punto de partida; pero la expedición de 200 hombres que al mando de Rochemont penetró en el interior tropezó con tal cúmulo de dificultades, que hubo de desistir. En Abril de 1905 Meyjes exploró el Degul, penetrando en el desconocido interior, pero hubo de regresar á causa de una avería; sin embargo, comprobó respecto del río Jar, que su desembocadura en la parte N. era de 1,200 m. y que había otros dos grandes ríos: uno de 1,500 m. y otro de 800. Además, se fijaron la posición y extensión del banco bretón en los 6°. En 1907 Lorentz, partiendo de la bahía de Ort (entre los 5 y los 6° de lat. S.) en el río Norte, á lo largo de los montes Hellvig, llegó á una altura de 2,320 m. De común acuerdo con el Gobierno alemán, en 1910 Holanda organizó una expedición para establecer con más exactitud los límites entre la Nueva Guinea Holandesa y los territorios alemanes del océano Pacífico que hasta aquella fecha se calculaban bajo los 141° de long. E. Incidentalmente se hicieron importantes descubrimientos geográficos. Ya antes los

Nueva Guinea.—Mujer llevando un niño dentro de una red

holandeses habían desplegado gran actividad en su propio territorio. En 1907-08 una expedición al mando de Gossen y Daam exploró la parte SE.; en 1908 el capitán L. Weber, en sus viajes, visitó la región interior, la est. de Merauke y extendió un

mapa (1 : 500,000); Weber también exploró, con B. L. H. Hellwig, la región del río Digul y del Idaba. En 1909, H. A. Lorentz ascendió al Schneegebirge, mientras el capitán Mekkelsen exploraba la cuenca del Maberaan y E. Pratt los montes Arfak.

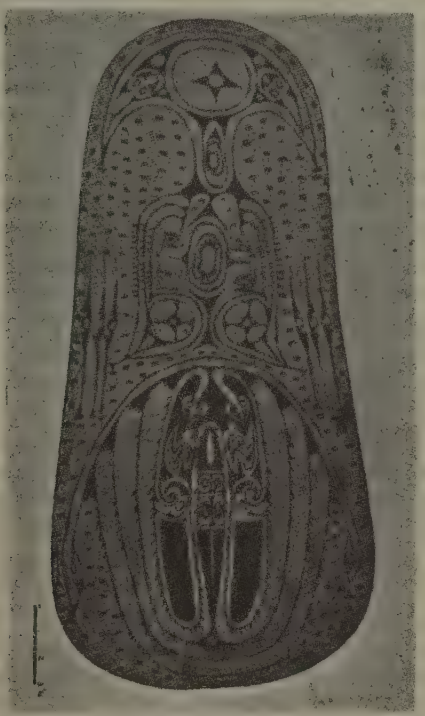

Nueva Guinea.—Escudo de madera. (Isla de Trobriand) (Museo Británico, Londres)

También obtuvo importantes resultados (1906-08) el suizo H. Hirschi en la parte NO. En el golfo Mac Cluer y en la costa SO. llegó en varios viajes hasta la bahía Etna al E.; la península Kapaur, la punta de Karawan y las bahías Tritón y Arguni, y en busca de fuentes petrolíferas, las halló entre los ríos Sara y Kaitro en la costa del golfo Mac Cluer. El resultado de todas las exploraciones holandesas hasta 1908 la expuso G. P. Rouffair en *Tijdschrift van het Aardrijkskundig Genootschap te Amsterdam* (1908). Acerca de la expedición de Wichmann en 1903, V. *Entdeckungsgeschichte von New Guinea, bis 1828* (Leyden. 1909).

El citado Lorentz, salvando dificultades casi insuperables, ascendió al pico Guillermina (4,700 m.) de los montes Orange. Más elevado es aún el pico Cartensz, que mira hacia el S. y que, según C. G. Rawling, tiene 4,860 m. y á su lado se yergue el Mont-Idenburg (4,685 m.). La expedición al mando de Goodtellow, de la que formó parte Rawling, no pudo avanzar ya más hacia el interior, navegando por el Mimika (Marzo de 1911). Schaeffer hubo de suspender la expedición por el río Eilanden, á causa de las enfermedades de sus compañeros, y Le Cocq d'Armandville, Hell y Andreae, que le substituyeron (Junio de 1911) y quisieron alcanzar el curso superior del río, hubieron de desistir á causa de las lluvias torrenciales. F. J. P. Sachse exploró el lago Satani en 1911, desde la bahía Humboldt, obteniendo buenos resultados; este lago fué descubierto por Bink en 1893. En 1910 organizóse una expedición al mando de Moszkowski para explorar el río Mamberamo, pero hubo de regresar por haber naufragado. Otro intento de expedición fracasó también por falta de subsistencias; K. F. Koch, en 1911, atravesó por dos veces la región de Nueva Guinea entre la bahía de Gelwink y el golfo Mac Cluer. Las exploraciones que empezara Sachse fueron continuadas por Klooster, Vastenou, Hubrecht y Gjelkerup, quienes partiendo de la bahía Humboldt ascendieron, en 1911, al Sinakob (Gunung Sor, 1,959 m.) de los inhabitados montes Cíclopes. Waal exploró el río Idenburg, afl. del Mamberano. Para comprobar su identidad con el río Keerom, en 1911, Klooster y Stavermann, con Binnendijk, Hubrecht y Vastenou, avanzaron hasta el Keerom, pero hubieron de retroceder por haber sido heridos de flechas por los salvajes. En una próxima expedición para explorar el llamado Vogelkopf de Nueva Guinea, tomaron parte Van der Ploeg, Nieuwenhuis y Koch, quienes cruzaron varias veces el país. A fines de Diciembre de 1911 continuaron Kalff y Feuilletan de Bruin con van Helb y Andreae, la exploración del río Eilanden é hicieron interesantes descubrimientos respecto de aquel sistema orográfico. El desarrollo económico de Nueva Guinea está aún en mantillas; pero no hay que dudar de que los trabajos de los exploradores serán fructíferos en una región de tan grandes esperanzas.

En la actualidad la Nueva Guinea Holandesa pertenece á la residencia de Ternate (Indias Orientales Neerlandesas, arch. de las Molucas).

Nueva Guinea Alemana, ó Tierra del Emperador Guillermo. Extiéndese por la costa NE. del Meridiano 141, hacia el E. hasta el punto en que el 8° de lat. S. corta la costa. Está limitada al O. por territorio holandés, al S. por territorio inglés y el resto por el mar. Divídese en dos partes, á saber; una N., de configuración plana, atravesada por el río Emperatriz Augusta, y otra S., con gran número de sierras (montes Finisterre, Krätke y Bismarck), de las cuales se precipitan numerosas corrientes, las más de ellas arroyos. No hay más que una estrecha faja de tierra cultivable. La cap. fué al principio Finschhafen y luego Friedrich-Wilhelmshafen. Actualmente el protectorado alemán de Nueva Guinea comprende, además de la Tierra del Emperador Guillermo y el arch. Bismarck, las islas Bongainville y Buka (de las Salomón), las islas Marianas y las Carolinas. La residencia del gobernador es Herbertshöhe, en el arch. Bismarck. Coséchase especialmente tabaco, algodón, coco y goma. Para los trabajos de cultivo se echa mano de operarios

Nueva Guinea.—Tambor en forma de cocodrilo (Museo Británico, Londres)

chinos, malayos y melanesios. La Compañía de misiones del Rhin tiene allí estación (luterana), y la Iglesia católica mantiene una misión de la Sociedad de la Divina Palabra (misión Steyler). Terrenos de aluvión con yacimientos de oro, especialmente á ori-

llas del Kabenau y carbón de buena calidad á orillas del Ranin y del Kabenau. En 1908, á causa de las contiendas entre los buscadores de oro, quienes desde la Guinea inglesa entraban ilegalmente en terreno alemán, los Gobiernos de estas dos naciones fijaron los límites respectivos.

El desarrollo de esta colonia se debe á la Compañía de NUEVA GUINEA, fundada en 1884 en Berlín por el banquero Hansemann, para la explotación de los dominios coloniales alemanes del Pacífico. En dicho año envió á Finsch y Dallman, los cuales en tres viajes recorrieron la mayor parte de la costa N. de NUEVA GUINEA, arbolando allí y en el arch. Bismarck, el pabellón alemán. En virtud de un rescripto imperial del 17 de Mayo de 1885 se dió á la entidad derecho de soberanía sobre la Tierra del Emperador Guillermo, en la costa N. de NUEVA GUINEA, sobre el arch. Bismarck y sobre las islas septentrionales del grupo de las Salomón (Bongainville, Buka, Choiseul, Isabel, etc.). La primera estación se estableció el 5 de Noviembre de 1885 en Finschhafen, siendo hasta 1891 el centro de la administración. Fundáronse sucesivamente estaciones en los puertos de Konstantin, Hatzfeldth, Stephans, Erima y Herbertshöhe. En 1891, la Compañía de Astrolabio, fundada el año anterior, tomó á su cargo las est. de Erima y Stephans, fundando las dos est. de Jomba y Maraga. En 1899 ambas Compañías pasaron á manos del Gobierno.

Alemania no ha desplegado menor actividad que Holanda é Inglaterra, en este país, en los primeros años del siglo XX, posponiéndose paralelamente á los fines científicos los económicos. Lo primero á que destinó su atención fué á la regularización de los límites. En 1909, el asesor del negociado de montes, Stolle, con ocasión de la expedición anglo-alemana para fijación de límites, hizo trabajos geográfico-geológicos y mineralógicos en los países que tocó la expedición. Análoga ocasión ofreció la gran expedición exploradora, al mando de Leonhard Schultze (1910), en la cual se exploró y se *cartografió* el territorio entre la bahía de Humboldt al N. hasta el límite S. bajo los 5° de lat. S. En ella tomaron parte, además de L. Schultze como geógrafo y etnógrafo, el teniente coronel Findeis como topógrafo, Kopp como médico, y Stolle como geólogo.

En cuanto á exploraciones de los pequeños territorios, cabe citar la expedición geológica de P. J. Reiber y P. St. Richarz á los montes Torricelli (1907) y el viaje de un vapor del Gobierno al río Emperatriz Augusta en 1908; además, la expedición Guttapercha, al mando de Schleier (1908-09), exploró la región Norte frente al territ. Bismarck hasta una altura de 700 m.; más tarde (en el mismo año de 1908) el gobernador Hahl emprendió una expedición al río Ramu. W. C. Dammköhler cruzó la península entre el golfo de Huon y Friedrich-Wilhelmshafen (1907-08), y esta expedición sirvió de preparación á una segunda travesía, desde Enero hasta Mayo de 1909, la cual, partiendo del río Markham, remontó el Ramu á lo largo de los montes Krätke y Bismarck hacia los montes Finisterre y Friedrichs-Wilhelmshafen, obteniendo valiosos datos etnográficos. El final del año 1909 da la nota triste del asesinato por un indígena del alemán Dammköhler, que se hallaba entre los indígenas de Laevomba, una de las tribus más salvajes de las oril. del Markham. Desde el punto de vista etnológico y económico cabe también citar la exploración de la isla Schouten (1907) con ocasión de la expedición organizada por el Gobierno, para castigar á los habitantes de las islas Karsan y Muschu.

Para la exploración de las grandes zonas de los territorios alemanes del Pacífico sirvieron tres importantes expediciones, á saber: la expedición marítima, mandada primero por E. Stephans y á la muerte de éste por A. Krämer y en la que tomaron parte Schlaginhaufen, Schilling y Walden; exploró (1907-09) especialmente las islas del arch. Bismarck al N. de la Tierra del Emperador Guillermo, desde el punto de vista científico y etnológico. Otra expedición (1908-09) mandada por Fr. Fülleborn como director, Vogel como lingüista y Hesler como topógrafo, hizo también grandes experimentos de exploración, especialmente científica; su campo de actividad fué Nueva Pomerania, las Carolinas, las islas Matías y el grupo del Almirantazgo y las Palaos. La tercera expedición, enviada por el ministerio de las Colonias, llevó á cabo la exploración del archipiélago Bismarck, y fué dirigida por K. Sapper y Friederici, teniendo por objetivo especial Nueva Mecklemburgo y Nueva Hannóver (1908-09).

Hoy la Nueva Guinea Alemana ó Tierra del Emperador Guillermo *(Kaiser Wilhelm's Land)* tiene unos 531.000 h. y su cap. es Rabaul, donde hay un tribunal superior y otro de distrito. En Friedrich-Wilhelmshafen funciona también un tribunal de distrito. Las escuelas de los misioneros cuentan con unos 22,500 alumnos. El área cultivada suma 20,520 hectáreas. Las importaciones (1912) de toda la colonia, excepto Samoa, ascendieron á 5.871.840 marcos, y las exportaciones á 5.163,686, y consistieron principalmente en copra. En el mismo año visitaron los puertos de la colonia 980 buques mercantes de 848,182 ton. Los gastos é ingresos calculados para 1913 fueron de 3.410,000 marcos, incluyendo 1.650.000 de subvención imperial.

Nueva Guinea Inglesa. El 6 de Noviembre de 1884 fué puesta bajo la protección del Gobierno británico, y el 4 de Septiembre de 1888 declarada colonia de la Corona. Comprende toda la parte de la isla (220,100 kms.²), sit. al S. del límite alemán y al E. del holandés, además de los grupos de islas de la punta SE., las islas Moresby, las D'Entrecasteaux (8,140 kms.²), las de Kirvirai ó Trobriand (440 kms.²), Mujua ó Woodlack y el arch. de la Luisiada. Granville, en Port Moresby, sit. en los 147° 30′ de long. E., es la sede del gobernador. La Nueva Guinea Inglesa fué incorporada en 1903 como territorio papúa á la Confederación australiana. Granville comunica con Cooktown (Queensland) por una línea de vapores. La exportación consiste en oro, concha y perlas, sándalo, copra y trepang. Ocupa esta colonia una super. de 234.290 kms.² y tiene una población de 400.000 h. según el censo de 1911. La exploración del país, dentro del siglo actual, empezó para la Guinea Inglesa en 1901 con una expedición etnográfica al mando de Daniels por la región del río Benrbach (SO. del territorio); á la que siguió otra á las islas del extremo N. y al SE. de NUEVA GUINEA. La pobl. de Tiwi, á oril. del Benrbach, y el de Glawesen á oril. del San José, fueron objeto de estudio, y de sus islas se exploraron Mujua, Tube-Tube, las Alcester y las Marshall-Bennet. El misionero inglés Brownlow descubrió en el dist. Tolen una tribu de unos 20,000 papúas, en la cual cada familia tiene un pedazo de tierra que no puede enajenar, y que profesan el culto de los ante-

pasados. En 1906, A. W. Monckton exploró la región del monte Albert-Edward, cuya altura fijó en 4,035 m., y atravesó (1907) la isla de NUEVA GUINEA desde el río Waria á lo largo de la frontera angloalemana, mientras F. R. Barton tomaba allí datos cartográficos. No menos interesantes resultados dió la expedición de 1909 al mando de W. Goodfellow, al que acompañaron los hombres de ciencia Wollaston, Stalker, Shortridge, Rawling y E. Marshall; se exploró la fauna y la flora del monte Carlos Luis y se extendió el mapa del mismo. Para fomentar la riqueza económica de aquella región creóse la nueva sociedad *British New Guinea Development Co.*, la cual se propuso la construcción de una red ferroviaria entre Port Moresby y Sapphire Creek, como también la instalación de varios cultivos de sisal, tabaco, algodón, caucho, etc. La expedición exploradora Mackay-Little (1908-09) remontó el río Purari llegando hasta sus fuentes al O. de Pian y después, sobre una línea hidráulica divisoria, de 1,000 m. de a., á una corriente de dirección también O.-E., que el explorador tomó por curso superior del caudaloso Kikor, hasta cerca del monte Murray que llega á unos 2,400 m. de a., y en donde hubo de retroceder. Aquella presunción resultó equivocada al ascender (1910-11) Staniforth Smith, desde el curso inferior del Kikor al monte Murray y llegar hasta cerca de las fuentes de dicho río, á través de la alta meseta del monte Falten. El explorador, después de perder el equipaje y todo el material que llevaba consigo, hubo de retroceder, no sin grandes peligros, río abajo, por el Kikor. La Universidad de Oxford organizó una expedición para estudios antropológicos, bajo la dirección de Jenness, quien desde 1911 hizo punto de partida de sus exploraciones etnográficas en la isla volcánica Goodenough del grupo de Entrecasteaux.

Paralelamente á las exploraciones geográficas se han hecho trabajos para fomentar el desarrollo económico del Territorio Papúa. Se han destinado 300,000 acres á plantaciones de cocoteros, caucho, sisal, café, algodón, vainilla, capoc, cacao, sagú, té, tabaco, etc. El gran número de ríos navegables facilita la explotación de las maderas aprovechables; el clima, además, con su benignidad, fomenta el rendimiento de los más importantes productos tropicales. Los cuatro puertos más importantes son: Port Moresby, Samarai, Daru y Bonagai (éste en las islas Woodlark). La administración de los nueve distritos tiene su centro en Moresby.

En la actualidad la Nueva Guinea Inglesa ó Territorio Papúa cuenta unos 270,000 h. y está bajo la dependencia del Gobierno federal de la República australiana. Hay un subgobernador asistido por un Consejo ejecutivo compuesto de seis funcionarios y otro legislativo compuesto de los miembros del ejecutivo y de otros tres nombrados por el gobernador general de Australia. Se han cedido en arriendo 330,000 acres de tierra, de los que en 1913 había 36,210 plantados; pero, además, se calcula en centenares los kilómetros cuadrados de superficie cubierta por el sagú indígena, y en 350,000 acres la que ocupan los cocoteros que poseen los papúas. Divídese la colonia en 10 distritos, al frente de cada uno de los cuales hay un magistrado. En Port Moresby hay establecido un tribunal central que celebra sus sesiones dónde y cuándo lo considera necesario. Existen dos escuelas gubernamentales y muchas otras á cargo de los misioneros. En 1913 los ingresos de la colonia ascendieron á 48,346 libras, los gastos á 85,170, las importaciones á 218,323, y las exportaciones á 128.016. El tonelaje de los buques entrados y salidos fué de 306,478. Las minas de oro y cobre se han desarrollado considerablemente. Los artículos de importación consisten principalmente en productos alimenticios, tabaco y tejidos, y los de exportación en copra, sisal, madreperla, oro, cobre, perlas, madera de sándalo, maderas comunes y goma. En 1912 se contaban 1,727 cabezas de ganado vacuno, 483 caballos y 109 mulas.

Historia. Los primeros que aportaron á sus costas parece que fueron los portugueses Ambreu y Serrano; pero propiamente fué descubierta en 1526, por Jorge de Meneses, y los naturales la llamaban *Papúa;* el nombre que lleva actualmente se lo puso el español Ortiz, por su analogía con la costa africana de Guinea. Después fué visitada por Torres (1606), Schonten (1616), Dampier (1699), Cook (1770) y Bampton (1793). En 1828 se apoderaron los holandeses de la parte O. hasta los 141° de longitud E. El inglés Blackvood, en 1835, se posesionó de la costa S.; Owen Stanley observó en 1848 que la Luisiada era un archipiélago aparte, como también el monte del mismo nombre. Wallace, que desde 1856 hasta 1863 hizo cinco viajes á NUEVA GUINEA é islas adyacentes, trajo á Europa la primera ave del paraíso. El italiano Cerutti visitó en 1860 el golfo Mac Cluer; D'Albertis, con Beccari, ascendieron al monte Arfak. En 1870 el ruso Miklucho-Maclay partió hacia la bahía de Astrolabio y permaneció en ella durante diez y siete meses. En 1870 Moresby descubrió la bifurcación del límite SE. y la bahía Milne. Mac Farlane navegó en 1875 por el Mai-Kussa y el Fly; por el segundo de estos ríos subió D'Albertis 120 kms. En el mismo año exploraron Stone el golfo de Papúa, Raffray y Maindron las islas y costas de la bahía de Gelwink, y Brown las islas de la costa NE. Powell visitó varias veces (1875-79) la costa N. El litoral, que se extiende entre los 141° de long. E. y la isla Príncipe Federico Enrique, pasó al dominio de los holandeses (1879-81). Finsch, en 1882, hizo algunos viajes muy provechosos desde Port Moresby, la bahía Keppel y Laloki. Después de haber Holanda asentado el pie en 1828 y mantenido sus reclamaciones sobre la mitad occidental de la isla, el barco de guerra inglés *Nelson* proclamó el 6 de Noviembre de 1884 en la bahía de Orange, la soberanía británica sobre la parte SE. de Guinea, y poco después, a fines de 1884, el territorio de la costa septentrional fué puesto bajo el protectorado alemán.

Bibliogr. H. v. Rosenberg, *Reisetochten naar de Geelwinkbaai op Nieuw Guinea* (La Haya, 1875); Moresby, *New Guinea and Polynesia* (Londres, 1876); Robidé van der Aa, *Reizen naar Nederlandsch Nieuw Guinea* (La Haya, 1879); D'Albertis, *New Guinea* (La Haya, 1880); Meyners d'Estrey, *La Papouasie* (París, 1881); Haga, *Nederlandsch Nieuw-Guinea en de Papoesche eilanden 1500-1883* (La Haya, 1885); Lyne, *New Guinea* (Londres, 1885); Chalmers y Gill, *Neuguinea, Reisen und Missionsthätigkeit 1877-88* (Leipzig, 1886); Strachan, *Esplorations and adventures in New Guinea* (Londres, 1888); Finsch, *Samvafahrten* (Leipzig, 1888); Schumann y Hollrung, *Flora von Kaiser Wilhelms-Land* (Berlín, 1889); Zöller, *Deutsch Neuguinea* (Stuttgart, 1891); J. P. Thomson, *British New Guinea* (Londres, 1892); Clercq y Schmeltz, *Ethnographis-*

che beschrijving van de West-en Noordkust van Nederlandsch Nieuw-Guinea (Leyden, 1893), Chalmers, *Pioneer life and work in New Guinea 1877–1894* (Londres, 1895); Macgregor, *British New Guinea* (Londres, 1897); Conde Pfeil, *Studien und Beobachtungen aus der Südsee* (Brunswick, 1899); Krieger, *Neuguinea* (Berlín, 1899); Hagen, *Unter den Papuas* (Wiesbaden, 1899); Blum, *Neuguinea und der Bismarck-Archipel* (Berlín, 1900); Schumann y Lanterbach, *Flora der deutschen Schutzgebiete in der Südsee* (Berlín, 1900); Hesse-Wartegg, *Samoa, Bismarck-Archipel und Neuguinea* (Leipzig, 1901); Tappenbeck, *Deutsch-Neuguinea* (Berlín, 1901); Wegener, *Deutschland im Stillen Ozean* (Bielefeld, 1903), Sierers y Kükenthal, *Australien, Ozeanien und Polarländer* (2.ª ed., Leipzig, 1902); Schmeltz, *Beiträge zur Ethnographie von Neuguinea* (Leyden, 1905); Pratt, *Two years among New Guinea cannibals* (Londres, 1906).

Mapas. Langhans, *Deutscher Kolonialatlas* (Gotha, 1897); Sprigade und Moisel, *Grosser deutscher Kolonialatlas* (Berlín, 1901); *Map of British New Guinea* (Brisbane, 1900); H. Vogel, *Eine Forschungsreise im Bismarck-Archipel* (Hamburgo, 1911); G. Friederici, *Beiträge zur Völkerund Sprachenkunde von Deutsch Guinea*, en *Mitteilungen aus den deutschen Schutzgebieten* (1912, fascículo suplementario); O. Schlaginhaufen, *Reisen in Kaiser-Wilhelms-Land* (Dresde, 1910); Sapper, *Wissenschaftile Ergebnisse einer amtlichen Forschungreise nach dem Bismarck-Archipel im Jahre 1908* (Berlín, 1910); Lily y K. Rechinger, *Streifzüge in Deutsch-Guinea und auf den Salomons in seln* (Berlín, 1908); E. Werner, *Kaiser Wilhelms Land Beobachtungen und Ergebnisse in den Urwäldern Neuguineas* (Friburgo de Brisgovia, 1911); H. Schnee, *Bilder aus der Südsee. Unter den kannibalischen Stämmen des Bismarck-Archipels* (Berlín, 1904); Parkinson, *Dreissig Jahre in der Südsee* (Stuttgart, 1907); Lily und Karl Rechinger, *Streifzüge in Deutsch-Neuguinea und auf den Salomonitnseln* (Berlín, 1908); Seligmann, *The Melanesians of British New Guinea* (Londres, 1910); Hondins van Herwerden, *Een verkemingsreis der zuidwestkust van Nieuw Guinea, van straat Princess Mariane,* en *Zulich. Niederl. Geogr. Gesellsch.* (t. XXIII); van der Sande, *Nova Guinea* (Leyden, 1907); B. Grimshaw, *The New Guinea* (Londres, 1910); Williamson, *The Mafulu mountain people of British New Guinea* (Londres, 1912); A. E. Pratt, *Two years among New Guinea cannibals* (Londres, 1906); Hunt, *Report on visit to British New Guinea Commonvealdth* (Melbourne, 1908); Gibb Mailland, *The salient geological features of British New Guinea.*

Nueva Guipúzcoa. *Geog. ant.* Provincia constituída en otro tiempo en la isla de Mindanao (Archipiélago Filipino) y correspondiente al actual dist. de Dávao. Era gobierno militar de entrada, cuyo jefe residía en Dávao, y se formó de la parte meridional de la prov. de Caraga, por decretos del 27 de Febrero de 1847 y 29 de Febrero de 1850. Constaba de las pobl. de Baganga, Bislig, Catel, Dapuán, Lianga, Misión de San Juan, Puinablang, Tago, Tanda, Tinatuán y, además, Dávao, que era la cap., y las islas del seno de este nombre.

Nueva Hannóver. *Geog.* V. Nueva Bretaña.

Nueva Helvecia. *Geog.* Mun. y pobl. de la República del Uruguay, dep. de Colonia. Es el núcleo de población más importante y compacto de la colonia suiza, y tiene unos 4,000 h. Ocupa una situación en extremo pintoresca, en una pequeña meseta rodeada en parte por el arr. del Rosario, con sus avenidas pobladas de frondosas arboledas, y sus casas limpias, diseminadas en el inmenso jardín en que está convertida toda la colonia. Debido á esto y á su clima excepcionalmente salubre, se ha convertido prácticamente en un sanatorio. El número de nacimientos es tres ó cuatro veces mayor que el de defunciones. Tiene la población, que con razón pudiera ya llamarse ciudad, iglesia parroquial, dos escuelas públicas y varias particulares, Correos, Telégrafos, diferentes hoteles, granjas y casas de comercio, tiendas bien provistas é industrias de aserrar maderas, cigarros, curtidos, gaseosas, hielo, ladrillos, manteca, quesos, etc. La mayor parte de su población es suiza y alemana del Sur. Fué declarada oficialmente población por decreto del 26 de Mayo de 1894.

Nueva Holanda. *Geog.* Chacra de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Puan, cuartel 7.

Nueva Holanda. *Geog.* Primitivo nombre que se dió á Australia.

Nueva Humboldt. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de las Colonias. Es una de las más antiguas del departamento.

Nueva Imperial. *Geog.* C. de la República de Chile, prov. de Cautín, cap. del dep. de Imperial, sit. á los 38° 38′ lat. S. y 72° 59′ long. O. del Meridiano de Greenwich, en la oril. izq. del río Cholchol, al N. de su confl. con el Cautín ó Imperial, en fértil y hermoso valle bañado por dichos ríos, que son navegables para embarcaciones menores hasta el mar; tiene 5,158 h. Dista 30 kms. al NO. de la c. de Temuco y 81 kms. de Fralgen, que es la est. más próxima, y es cab. de un municipio que cuenta unos 25,000 h. Divídese la ciudad en manzanas cuadradas de 96 m. de lado, separadas por calles de 16 m. de ancho, cuya dirección coincide con la de los puntos cardinales, y que le dan un aspecto, si no variado, por lo menos muy regular y limpio. Tiene extensas y bien cuidadas plazas, frente á una de las cuales, en el extremo SO. de la población, se levanta un fuerte construído el 26 de Febrero de 1882, y que fué el origen de la ciudad. Esta tiene Correo, Telégrafo, iglesia y escuelas gratuitas, Caja de Ahorros, fábs. de cerveza, cigarros y curtidos; industria de molinería; varios hoteles y tres periódicos. En sus alrededores se producen cereales, especialmente trigo y maderas, y existen minerales de oro. Nueva Imperial se formó después de la construcción del indicado fuerte, y obtuvo el título de ciudad en 1887 por una ley que al mismo tiempo creó su provincia.

Nueva Inglaterra. *Geog.* V. New England.

Nueva Irlanda. *Geog.* V. Neumecklenburg.

Nueva Isla. *Geog.* Isla del estrecho de Magallanes (Chile), sit. á los 55° 10′ de lat. S. y 66° 27′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, al E. de las islas Picton y Terhalten. Forma un cuadrado casi perfecto de unos 5 kms. de lado y es alta en el centro y de costas limpias. Recibió su nombre en el segundo viaje de Cook, que pasó cerca de ella en 1775 y es la tierra más oriental perteneciente á Chile.

Nueva Italia. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Loberia, cuartel 5. ‖ Pobl. de la prov. de Santa Fe, dep. de Rosario, dist. de Avila. Fué fundada en 1874 con una ext. de 270 hectáreas.

Nueva Italia. *Geog.* Ald. de la República de Chile, prov. de Malleco, dep. de Traiguén; tiene 631 h.

Nueva Italia. *Geog.* Colonia del Paraguay, situada en el dep. de Villeta; 5,224 hectáreas y 1,400 habitantes. Los cultivos principales son el naranjo, el banano, la anana y otros. Ingenios de azúcar.

Nueva Jalapa. *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. de Santa Bárbara, mun. de Nuevo Celilac.

Nueva Jerusalén. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Marcos Juárez, pedanía de Espinillos.

Nueva Lavagna. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Villaguay, dist. de Lucas al Sur. Tiene unos 100 h. y fué fundada en 1892 con una ext. de 800 hectáreas.

Nueva Lehmann. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de Castellanos, dist. de Lehmann. Est. f. c.; escuelas, Juzgado de paz y Registro civil. Riqueza agrícola y ganadera.

Nueva Libertad. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Ajó, cuartel 6.

Nueva Lobería. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Lobería. Est. del f. c. del Sur, ramal á Cooper.

Nueva Lubeca. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, territ. de Chubut, dep. de Diez y seis de Octubre, sit. al S. de la colonia de San Martín. Correo y Telégrafo. Ganadería.

Nueva Luisa. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de San Pedro, cuartel 6.

Nueva Mansilla. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Trenque-Lauquén, cuartel 11.

Nueva Montevideo. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Concepción del Uruguay, dist. de Mosca; unos 130 h. de población rural.

Nueva Nápoles. *Geog.* Barrio de la c. de Montevideo (República del Uruguay). Está incorporado á la capital y lo atraviesan las calles Defensa, Chaná, Guaná, Charrúa, etc. Ocupa una super. de 2 hectáreas y todas sus calles están empedradas é iluminadas por la electricidad. Fué fundado en 1881 por Francisco Piria.

Nueva Numancia ó Puente de Vallecas. *Geog.* Barrio de la prov. de Madrid, mun. de Vallecas.

Nueva Nursia. *Geog.* Abadía de la República Australiana, Est. de la Australia occidental, condado de Melbourne, sit. á 82 millas inglesas al NNE. de Perth y á unas 12 millas al E. de la est. f. c. de Gillingarra, á los 30° 45′ 10″ de lat. S. y 116° 10′ de long. E. del Meridiano de Greenwich. La abadía tiene carácter de *nullius* y su jurisdicción se extiende sobre un territ. de unos 48,200 kms.², si bien poblado únicamente por 6.500 h. de los que 2,000 son católicos. Para la asistencia espiritual de los fieles está dividido el territorio dependiente de la abadía en cuatro grandes porciones, á manera de parroquias, llamadas *distritos*, á saber: *Southern Cross*, al E. de Nueva Nursia, con 2.500 h. (550 católicos); tiene iglesia propia y un colegio de primera enseñanza á cargo de las Hermanas de San José, y tres centros secundarios *(Stations)*; *Goomalling*, al SE., con 2,000 h. (600 católicos); posee también una iglesia y un colegio regido por Hermanas de la Presentación, y se divide en 11 centros secundarios; *Moora*, al NO. con 1,200 h. (350 católicos), cuenta con iglesia propia y un colegio bajo la dirección de las Hermanas de San José, y se distribuye en seis centros secundarios, y Nueva Nursia, en cuanto parroquia, con 800 h. (500 católicos) y cuatro centros secundarios. La población, que lleva este mismo nombre, residencia del abad ordinario y comunidad benedictina, además del convento tiene un hermoso colegio para niñas y jóvenes dedicado á Santa Gertrudis, á cargo de las Hermanas de la Congregación Australiana de San José del Sagrado Corazón, inaugurado en 1908, y el Colegio de San Ildefonso, para hombres, dirigido por Hermanos Maristas. En la actualidad, la misión comprende 10 iglesias, 1 escuela superior, 4 primarias y 2 institutos de caridad, y la comunidad consta de 41 miembros con 19 sacerdotes, siendo su tercer abad el padre Anselmo María Catalán. La población de Nueva Nursia no excede de 400 h. y aun entre éstos hay algunos que no son católicos, á pesar de lo cual son recibidos en las escuelas aludidas. La Biblioteca del monasterio consta de unos 8,000 volúmenes. La comunidad subviene á sus propias necesidades gracias á poseer en la capital un buen número de casas y, además, cuatro ricas propiedades con un total de 8,000 hectáreas, de las que 2,000 son campos de trigo, en cuyo cultivo se emplean todos los adelantos modernos, y las restantes corresponden á dehesas para la cría de ganado vacuno, caballar y lanar. También alcanza considerables proporciones la producción de vino, aceite, hortalizas, naranjas y frutas exquisitas. La fundación de esta importantísima misión es obra de dos benedictinos españoles: el padre José María Benito Serra, superior de la expedición, y el padre Rosendo Salvadó, á los que se agregaron un inglés, un francés y un catequista irlandés. El 16 de Febrero de 1846 salieron de Perth los misioneros con algunos instrumentos de labranza, transportados en un carro prestado de limosna, sin otro fin que predicar el Evangelio á los negritos. Faltos de recursos y habiendo quedado solos y sin la protección del obispo que les había enviado, los dos religiosos españoles construyeron en otro punto una cabaña y empezaron á desmontar el terreno y á estudiar el idioma y las costumbres del país; pero poco después, en una ausencia de los dos monjes, todo quedó destruído. Sin desanimarse, trasladaron su fundación más al interior del bosque, junto al río Moore, y el 1.° de Marzo de 1847 se pusieron los cimientos del edificio que más tarde se convirtió en el monasterio de Nueva Nursia, nombre que se le dió en memoria del pueblo natal del patriarca de los monjes occidentales. También levantaron la correspondiente capilla, dedicada á la Santísima Trinidad y puesta bajo la especial protección de María Inmaculada.

Desarrollóse prodigiosamente la obra á la que el Gobierno de la entonces colonia concedió gratuitamente terreno sobre el que ya tenía, añadiéndole aún 1,000 acres para apacentar el ganado, á todo lo cual se añadieron luego por compra 2,560 acres. Abrióse un camino hacia Perth y acudieron muchos salvajes. Nombrados obispos ambos religiosos, en un viaje que emprendieron á Europa, principalmente en busca de nuevos misioneros, surgieron grandes dificultades y los monjes de Nueva Nursia se vieron arrojados violentamente por el obispo Brady, mas éste fué condenado por Roma y tuvo que someterse. Puesto otra vez el padre Salvadó al frente de Nueva

Nueva Nursia

Vista general del Monasterio

El Monasterio, desde el río Moore

Colegio de Santa Gertrudis, para la educación de niñas blancas

Colegio de San Ildefonso, para la educación de niños blancos

Nursia en 1859, decretó la Congregación de *Propaganda Fide* que la misión quedara separada del obispado de Perth y nombró superior al mismo padre Salvadó. El 12 de Marzo de 1867 el monasterio misión fué elevado á prefectura apostólica y abadía *(Nullius Dioecesis)* y recibió con ello gran impulso. Volviéndose al primitivo sistema de atracción de los indígenas utilizándolos para el trabajo, muchos de éstos dejaron su vida ociosa y habitaron en chozas que más tarde se transformaron en casitas. Entonces se levantó también el monasterio actual. Hizo el padre Salvadó en 1869 y en 1883 nuevos viajes á Europa, llevándose en cada uno algunos misioneros y asegurando la continuación de éstos mediante la unión de su monasterio á la provincia española de la Congregación Casinense de la primitiva observancia. Muerto el padre Salvadó el 29 de Diciembre de 1900, sucedióle como segundo abad de Nueva Nursia el padre Fulgencio Torres, antiguo monje de Montserrat, que levantó un nuevo edificio en la parte central del monasterio, construyó en éste dos nuevos oratorios y lo mejoró con varios departamentos y oficinas. Para asegurar la misión con personal apto y permanente, fundó un colegio de misioneros en uno de los monasterios de España, y también se debe á sus gestiones que la abadía ensanchase considerablemente los límites de su jurisdicción, pues abarcando antes un territorio que no pasaba de 16 millas, en 1903 logró que se extendiese á todo el comprendido entre los 30 y 31° 20′ de lat. S. y desde el mar hasta el 120° de long. E. del Meridiano de Greenwich.

Espíritu culto y amante y decidido protector de lo bello, el reverendísimo padre Torres dió un gran impulso al estudio de las ciencias eclesiásticas en su monasterio, donde florecen, además, todas las bellas artes, en especial la música y la pintura. Empero, dejando aparte el embellecimiento de la iglesia catedral y otras obras de menor importancia, sólo mencionaremos las dos grandes empresas llevadas á cabo en su vida, que consumieron toda su actividad é inmortalizarán su nombre en los anales de Nueva Nursia. Fué la primera el convertir la soledad de esta población en un lugar ameno, lleno de atractivos, haciendo de ella un centro de enseñanza de la juventud de ambos sexos de raza blanca, para lo cual fundó los dos colegios á que antes nos hemos referido.

Esta transformación de Nueva Nursia en manera alguna es opuesta á la mente de su ilustre fundador, ya que éste, al presentar á su comunidad como una sociedad dedicada á la instrucción del pueblo, puso entre las bases de la misma la de poder extender su benéfico fin, cuando lo estimase conveniente, á los jóvenes de raza europea. La otra empresa notable realizada por el reverendísimo abad Torres fué en beneficio exclusivo de los aborígenes australianos: la fundación en 1908 de la Misión del Drysdale River, en la región de Kimbaley, parte NO. de Australia. Con ella intentaba llevar las luces de la civilización cristiana á las abandonadas tribus del Norte que moran en la barbarie, empresa que está dando los mejores resultados, á pesar de las grandes dificultades con que tropieza. El padre Fulgencio Torres fué consagrado obispo titular de Dorilea y nombrado administrador apostólico de Kimberley en Mayo de 1910. Murió el 5 de Octubre de 1914.

Bibliogr. Rosendo Salvadó, *Las Misiones de Australia* (Barcelona, 1851).

Nueva Orleáns. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Jalisco, mun. de Silotlán de los Dolores; 30 h.

Nueva Orleáns. *Geog.* C. de los Estados Unidos, la mayor del de Luisiana y la más antigua después de Natchitoches. Está sit. sobre ambas márg. del Misisipí, á 172 kms. de su desembocadura, á los 29° 58′ de lat. N. y 90° 4′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Según el censo de 1910 tiene 339,075 habitantes, habiendo aumentado bastante desde 1870 en que sólo contaba 191,418 y desde 1900 en que su población era de 287,104 h. En 1810 se reducía á 17,243 h. La ciudad propiamente dicha ocupa una faja de tierra entre el citado río y el lago Pontchartrain, coincidiendo sus límites con los del condado ó parr. de Orleáns, con una super. de 96 kms.^{2} Está á nivel inferior al del mar y protegida contra las avenidas del Misisipí por diques de hasta 6 m. de a. Se la apellida ciudad de la Media Luna por la forma que antes tenía; pero la actual se parece más á la de una S.

Descripción y clima. La principal calle de la población es Canal Street, que divide la ciudad en dos porciones: la americana y la francesa. Esta última, con sus estrechas calles y sus edificios públicos de época francesa ó española, es mucho más pintoresca que la americana, donde se encuentran los centros de negocios y las casas particulares modernas. Más arriba de la Canal Street están la Saint Charles Avenue y la Prytania Street, que se extienden algunos kilómetros por los barrios mejores de la ciudad y cerca de las cuales se encuentran los jardines más hermosos. A causa de la curva del río, las calles generalmente no son rectas y en junto tienen una long. de 1.312 kms., de los que sólo unos 500 están pavimentados, lo cual hace que el movimiento se concentre en pocas calles. Los tranvías interiores tienen cerca de 200 kms. de línea.

El clima es suave con tendencia á frío, siendo la temperatura media anual de 69° F. y la humedad relativa media de 74 por 100. En treinta y dos años el termómetro nunca ha subido más de 100°, excepto en 1901. El término medio de la lluvia es de 1'45 metros por año; en invierno hiela con frecuencia y nieva sólo algunas veces.

Edificios y parques. Entre los edificios públicos el más importante es el antiguo Cabildo español, hoy residencia del Tribunal Supremo, construído en el siglo XVIII, y le siguen la Aduana, la grande, pero vulgar, Casa de Correos; la Casa de la Ciudad, imitación de un templo griego; la *Howard Memorial Library*, el *New Saint Charles Hotel*, el *Charity Hospital*, el *Gibson Hall*, el *Medical College*, el *Milliken Memorial Hospital*, el *Harmony Club* (aristocrática asociación judía), la *Touro Infirmary*, el *Athenaeum*, la *Jewis Orphans' Home*, y la moderna *Tilton Memorial Library*. De los edificios religiosos, citaremos la catedral católica de San Luis, el Palacio episcopal, que data de 1730; las iglesias de la Concepción, de la Trinidad, de San José, de San Pablo, la presbiteriana, la catedral episcopal de Cristo, y la baptista y las sinagogas de Sinaí y de Touro. Los parques de Nueva Orleáns cubren una super. de 742 acres, siendo los mayores y más pintorescos el *City Park* y el *Audubon*. El primero es famoso por haberse realizado en él casi todos los célebres duelos tan frecuentes antes de la guerra separatista. El segundo, adornado con magníficos robles, contiene un notable invernadero. Hay, entre otras, dos hermosas plazas, la de Beauregard (antes Congo), donde se reunían en otro tiempo

los esclavos para sus salvajes danzas, y la de Jackson, que contiene una buena estatua ecuestre del general del mismo nombre y es una de las más hermosas de la Unión. Cerca de ella está el mercado francés, donde se habla el francés, el inglés, el español, el italiano y el dialecto criollo, y que es una de las cosas más características de la población. En el Lafayette Square se levanta una estatua de Franklin.

Nueva Orleáns.—Estación de la línea de Nueva York

Establecimientos de instrucción y de beneficencia. Posee, ante todo, NUEVA ORLEÁNS varias bibliotecas de importancia. Las mayores son la del Estado con 25,000 volúmenes; la Tilton de la Universidad de Tulane con 20,000; la de NUEVA ORLEÁNS con 70,000 libros catalogados y unos 10,000 sin catalogar; las públicas de *Fisk, Hernsheim* y *Lyceum,* que tienen una circulación de 150,000 volúmenes, la de *Carneggie* y varias semipúblicas y particulares. En el *Howard Memorial Hall* se guardan interesantes recuerdos de la guerra civil. La organización de las escuelas es perfecta y hay gran número de buenos edificios de esta clase construídos con la renta de un donativo de John Mac Donogh, donativo cuyo capital asciende hoy á 800,000 dólares. En 1905 existían 66 escuelas públicas para blancos y 14 para negros, con un total de 800 maestros y cerca de 32,000 alumnos; se gastan en instrucción unos 620,000 dólares anualmente. Hay, además, 159 escuelas particulares; colegios de jesuítas (fundados en 1847); Instituto Comercial y Literario Soulé (1856); *Spencer's Business College* é Instituto de Taquigrafía; Instituto Blake é Instituto Home que, además de su enseñanza ordinaria, la da nocturna á 1,300 hombres y niños. Los negros tienen las Universidades de Leland, Straigh, NUEVA ORLEÁNS y del Sur y los blancos la llamada *Tulane University of Louisiana,* á la que va unido un colegio femenino. NUEVA ORLEÁNS es también rica en instituciones de beneficencia. En la más importante, el Hospital de la Caridad, se albergan anual y gratuitamente 7,000 enfermos y tiene 800 camas; la ciudad sostiene un asilo para viejos y enfermos, un refugio para niños, y un manicomio. Hay también un hospital para enfermedades de los ojos, nariz, oído y garganta, mantenido por la caridad particular; los católicos tienen el Asilo Poydras, el asilo para huérfanas, el de San Vicente para niños y la casa del Buen Pastor; de reciente fundación es la *Kingsley House* que imita el famoso *Hull House* de Chicago; la Sociedad de Organización de la Caridad tiene á su cargo la organización de la beneficencia en la ciudad; los judíos han establecido también un asilo para huérfanos de su religión, el asilo para ancianos y enfermos judíos y la enfermería Touro con una clínica gratuita para todas las religiones; dos asilos para ancianos y niños negros, respectivamente, completan la enumeración de las instituciones benéficas de NUEVA ORLEÁNS. Es sede arzobispal, con una población católica de 550,000 almas.

Sociedades y diversiones. Hay una porción de sociedades y clubs de todas clases, incluso para mujeres, ajedrecistas, de *yachting,* etc. La *Louisiana Historical Society* se dedica al estudio de la historia del Estado, y el *Athénée Louisianais* tiene por objeto la conservación de la lengua francesa. NUEVA ORLEÁNS es notable por su ópera francesa, que desde el primer tercio del siglo XIX ha tenido allí una vida especialmente exuberante, hasta el punto de que cuando no ha podido la ciudad organizarla, se ha hecho por subscripción particular; todavía, sin embargo, más famosa es la celebración del Carnaval, sólo interrumpida durante la guerra civil, en la que hay espléndidas cabalgatas reputadas por las mejores del mundo, organizadas por sociedades secretas (*Momus, Proteus, Rex, Comus,* etc.) que terminan en no menos brillantes bailes. Fuera del teatro destinado á dicha ópera francesa, y capaz para 2,000 espectadores, están el *Orpheum,* el *Grand Opera House,* el *Crescent Theatre,* el *Tulane Theatre,* el *Newcomb Theatre,* el *Elysium Theatre,* el *Athletic Park,* que es de verano, y el *West End Casino,* destinado á conciertos.

Gobierno y servicios municipales. La actual carta municipal data de 1896 y da la administración de la ciudad á un mayor, un *controller,* un tesorero, un comisario de policía y obras públicas y un ingeniero municipal, asistidos por un Consejo cuyos miembros son elegidos por cuatro años. Además, existen varias Juntas especiales como la de policía, la de liquidación de la deuda, la de bomberos, la escolar, la de higiene, etc. En 1906 la deuda de la población ascendía á unos 16.000,000 de dólares y el valor de la propiedad real y personal en la ciudad á 208.740,327. La conducción de aguas y cloacas ha chocado con el gran inconveniente de ser el terreno llano; pero al fin se completó la red, que tiene 320 kms. de tubería. Con todo, el río no proporciona agua suficiente para las necesidades de la población, y gran parte de sus moradores recogen el agua de lluvia en depósitos ó cisternas, tan altas á veces como las casas. La fiebre amarilla ha visitado con harta frecuencia la población, pero desde ciertas obras emprendidas en la boca del Misisipí en 1882 tomó caracteres mitigados y hoy apenas es temible gracias á la persecución emprendida contra los mosquitos. NUEVA ORLEÁNS posee varios cementerios, siendo el más antiguo el de San Luis y el más interesante el de San Roque. El de *Metairie* contiene, entre otros monumentos, el dedicado al ejército del Tennesee con una estatua del general Johnston. Como es imposible hacer excavaciones profundas sin

Plaza Jackson y Catedral de San Luis

Palacio arzobispal

Parte antigua del Cementerio de San Luis

Calle de San Carlos

encontrar agua, existe la curiosa costumbre de enterrar á los muertos en sepulcros que se levantan á veces 2 ó 3 m. sobre el suelo. Merece también verse el *Cypress Grove Cemetery* y el *Greenwood*, donde se levanta un monumento á los Confederados. Como se ha indicado, NUEVA ORLEÁNS está cruzada en todas direcciones por líneas de tranvías, en que se destina un departamento á los negros; hay servicio de barcos con Algiers, Gouldboro y Gretna, sit. en la orilla der. del Misisipí, y de vapores para todos los puertos del Misisipí, del Misurí y del Ohío, así como para Nueva York, Boston, Cayo Hueso, la Habana, Veracruz, Liverpool, Hamburgo, etc. En la ciudad convergen una porción de ferrocarriles que la ponen en comunicación con todas las principales poblaciones norteamericanas y hay en ella 10 estaciones. Los mejores hoteles son el *St. Charles*, el *Grunewald*, el *Commercial*, el *Denechaud* y el *Cosmopolitan*.

Industria y Comercio. NUEVA ORLEÁNS es, gracias á su situación, el centro del distrito agrícola el más grande del mundo; el valor de su exportación era en 1905 de más de 150.000,000 de dólares, y el de su importación de cerca de 40.000,000. El tonelaje de los buques que entran en su puerto excede de 5.000,000 de ton. por año. Después de Liverpool es el mayor mercado de algodón del mundo (unos 2.500,000 de balas anuales); pero exporta también grandes cantidades de azúcar, melazas, arroz, carne de cerdo, maíz, lana, maderas, pieles y tabaco, y exporta frutos de las América central y del Sur, sobre todo plátanos. La industria tiene también gran importancia, pues las primeras materias están cerca, la clase obrera es numerosa y vive satisfecha, el combustible llega por el agua á bajo precio y hay muchas facilidades para la exportación. Las principales industrias consisten en la limpia de arroz, refinación de azúcar y manufacturas de calzado, muebles, telas de algodón, tabaco, alcohol, etc. En 1905 el valor en junto de la producción industrial fué de 84.604,006 dólares y se contaban 17,631 obreros, á los que se pagaba por valor de 7.444,474 en jornales. Hay en el puerto un gran dique seco y seis elevadores de granos. Los muelles se extienden á lo largo del río por espacio de 13 kms.

Historia. NUEVA ORLEÁNS fué fundada en 1718 por Jean Baptiste Le Moyne, Sieur de Brenville, y tomó su nombre del duque de Orleáns, á la sazón regente de Francia. En 1723 contaba 200 h. En 1763 cayó en poder de España con toda la Luisiana, pero en 1800 pasó de nuevo á Francia, y en 1803 fué vendida á los Estados Unidos. Entonces contaba unos 8.000 h. El 8 de Junio de 1815 atacáronla los ingleses, al mando de Packenham, siendo rechazados por Jackson. Desde entonces adquirió gran desarrollo, hasta llegar á ser la principal plaza comercial de la cuenca del Misisipí. En Abril de 1862 el almirante norteamericano Farragut se presentó ante la ciudad con 44 buques de guerra y la obligó á rendirse el 1.° de Mayo. Con la inmigración de gran número de italianos, penetró en NUEVA ORLEÁNS la *Mafia*, siendo causa no sólo de crímenes y tumultos, sino también de complicaciones diplomáticas con Italia.

Bibliogr. *Standard History of New Orleans* (Chicago, 1900); King, *New Orleans, the Place and the People* (Nueva York, 1895); Gayarre, *History of Louisiana* (Nueva Orleáns, 1903); *Commercial, Industrial and Financial Outlook for New Orleans* (Cedar Rapids, 1894); Castellanos, *New Orleans as it was* (Nueva Orleáns, 1905).

NUEVA ORSOVA. *Geog.* V. ADA KALEH.

NUEVA PACÍFICA. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Tapalqué, cuartel 4.

NUEVA PALMA. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Vecino, cuartel 7.

NUEVA PALMA. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Gualeguay, dist. de Cuchilla, sit. en las márgenes del arr. Cle. Ocupa una super. de 1,228 hectáreas y en ella se cultiva maíz y alfalfa. Posee unas 3,500 cabezas de ganado, en su mayor parte lanar.

NUEVA PALMIRA. *Geog.* Establecimiente rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Balcarce, cuartel 4. ‖ Establecimiento rural de la misma prov., partido de Brown, cuartel 4. ‖ Estancia de la misma prov., partido de Cañuelas, cuartel 9. ‖ Finca rural de la prov. de Corrientes, dep. de Curuzú-Cuatiá. ‖ Estancia de la misma prov., dep. de Mercedes. ‖ Finca rural de la misma prov., dep. de Paso de los Libres. ‖ Estancia de la prov. de Entre Ríos, dep. de Federación, distrito de Mandisoví, sit. en las márg. del arr. Mandisoví. Ocupa una super. de 1,475 hectáreas. ‖ Establecimiento rural en la misma prov., dep. de Villaguay, dist. de Raíces.

NUEVA PALMIRA. *Geog.* Pobl. de la isla de Cuba, cab. del término municipal de Palmira (V.).

NUEVA PALMIRA. *Geog.* Pobl. y mun. de la República del Uruguay, dep. de Colonia, sit. en el puerto de Higueritas, á los 33° 52′ 28″ de lat. S. y 58° 22′ 52″ de long. O. del Meridiano de Greenwich, al S. de las puntas del Carbón (República Argentina) y de Chaparro (Uruguay), y al E. del canal internacional y las islas del delta del Paraná, á 115 kms. de Colonia del Sacramento, en la confl. de los ríos Uruguay y Paraná, que forman el de la Plata; cuenta unos 7,000 h. La ensenada que forma su puerto (en el cual vierte también sus aguas el Bravo) sólo se halla descubierta por el NNO., pero cuando reinan vientos de esta dirección, la marejada queda muy amortiguada por el banco formado por las barras de las bocas del delta y que, pasando la punta de Chaparro, sigue paralelo á la costa de la República y, por consiguiente, en dirección N.; por su lado meridional está el repetido puerto defendido por las islas argentinas que, pasando el Bravo, siguen casi paralelas á la costa oriental, que se recuesta al SE. Ocupa la población una super. aproximada de 200 hectáreas, sin contar las quintas, chacras y huertos que la rodean, y tiene risueño aspecto y buenas calles y plazas. Entre estas últimas se cuentan la del general Artigas, donde se encuentran los principales edificios públicos; la de Bella Vista, la de los Treinta y Tres, que es un verdadero y bien cuidado jardín, y la de Colón. La población tiene una sola iglesia dedicada á Nuestra Señora de los Remedios y erigida en parroquia el 21 de Septiembre de 1871, hermoso cuartel de policía, buen local para escuelas públicas y otro construído con destino á Escuela Central de Agricultura. En las cercanías de la población se levanta un monumento en memoria de Solís, Gaboto y Alvarez Ramón, consistente en un obelisco que lleva una placa de hierro con inscripción alusiva á los descubridores de los ríos Plata, Paraná y Uruguay. En la punta

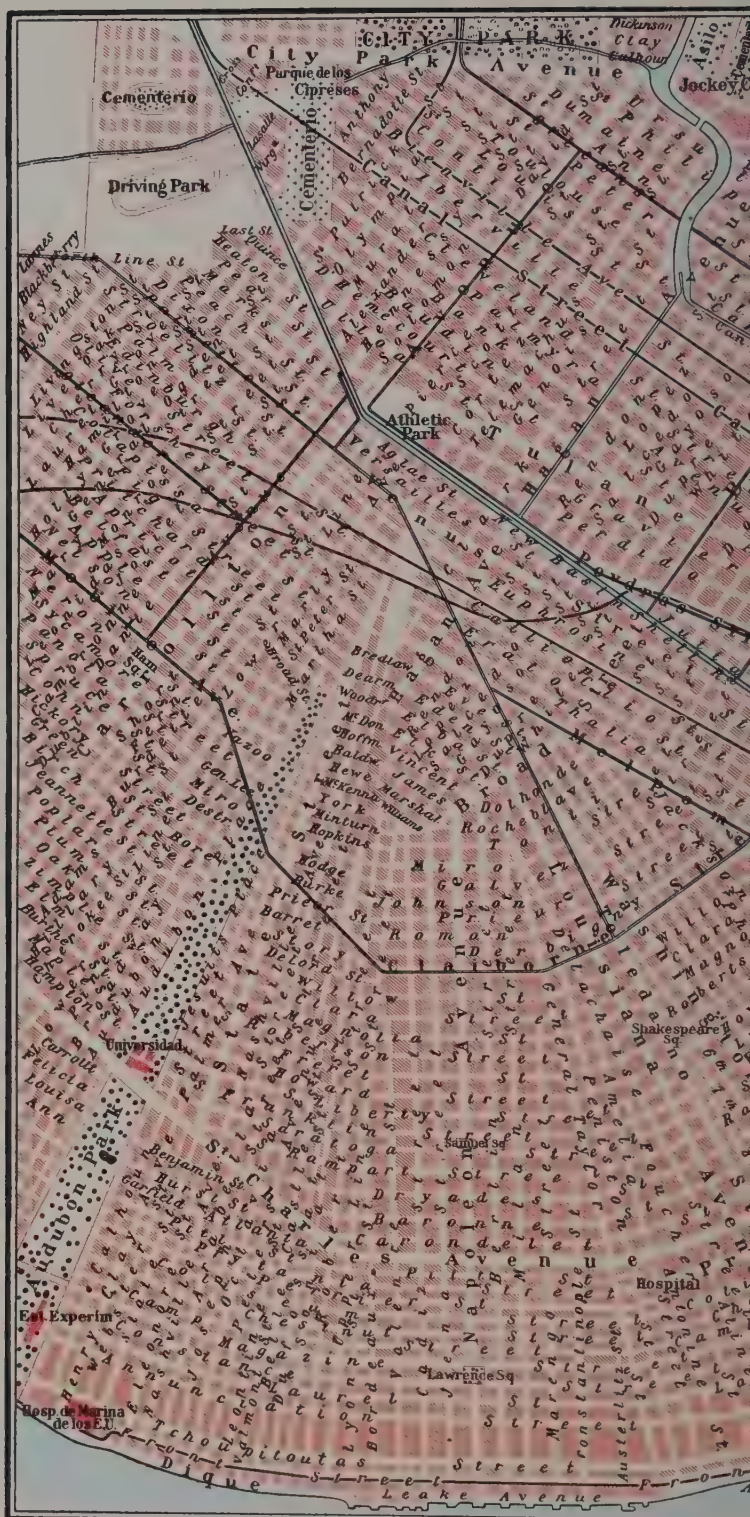

Enciclopedia Espasa. Tomo 38.

Nueva Orleáns

Gorda, donde está asentado el monumento, hay también una antigua batería de piedra, sobre la costa del río Uruguay. NUEVA PALMIRA posee comunicación telegráfica, Correos, Aduana, varias instituciones de socorros mutuos y de educación, una Cooperativa agrícola, diferentes hoteles, el club recreativo Unión, y una Biblioteca de más de 2,000 volúmenes. Existen en ella importantes establecimientos comerciales é industrias de fab. de curtidos, harinas, gaseosas, jabón, etc. Su principal riqueza consiste en el cultivo de cereales y en la cría de ganado, y su comercio es activo y se dedica á la exportación de trigo, lino, maíz, cebada, avena, alfalfa, cueros, lana, piedra y arena, y á la importación de hierba mate del Brasil, kerosene, azúcar, arpillera, arroz, maquinaria agrícola y carbón.

NUEVA PALMIRA fué fundada el 26 de Octubre de 1831 por el presbítero Santiago Torres Leiva, colocándose entonces la primera piedra, pero su delineación definitiva no se terminó hasta 1857.

NUEVA PAMPLONA. *Geog.* Pobl. de Colombia, capital de la prov. de igual nombre, dióc. sufragánea de Bogotá, con 325 h., todos ellos católicos. La población es de 15,000 h.

NUEVA PAZ. *Geog.* Mun. de la República de Cuba, prov. de la Habana, p. j. de Güines. Limita al N., al E. y al SE. con la prov. de Matanzas, al S. con el mar, y al O. y NO. con los términos municipales de San Nicolás, Pipián y Madruga. Su territorio es generalmente llano, excepto en el N., donde se encuentran las faldas meridionales de la sierra de Madruga; riéganlo los ríos Guanamón, Biajacas y Cabreras, y en él se encuentran las lag. de Guanamón y Bagáez. Terreno muy fértil, aunque cenagoso en las costas, y produce caña de azúcar, arroz, fríjoles y forrajes; 12,903 h. en 1910. Además de su cabecera, comprende los barrios de Bagáez, Caimito, Jagua, Navarra, Palos, San Luis, Yaya y Vegas. Su cab. se llama también Nueva Paz ó Palos, y cuenta 3,016 h.; está sit. en terreno llano y seco, en el camino de Güines á Alfonso XII, á los 22° 44′ de lat. N. y á 34 kms. de Güines, y tiene est. f. c., iglesia de Nuestra Señora de la Paz, y otra evangelista. Escuelas, Telégrafo; sucursales del Banco Nacional de Cuba y del Banco Español de la Isla de Cuba; industria de bragueros y otras; colegios particulares; diversas sociedades de recreo.

NUEVA PAZ (INGENIO DE). *Geog.* Cas. de la República de Cuba, prov. de la Habana, mun. de Nueva Paz; 270 h.

NUEVA PETRONA. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Brandzen, cuartel 6. ‖ Estancia de la misma prov., partido de Vecino, cuartel 7.

NUEVA PLATA. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Pehuajó, cuartel 2, sit. á 14 kms. de Pehuajó; est. meteorológica: escuelas, Correo; establecimientos de ganadería. Depende del Juzgado de paz de Pehuajó.

NUEVA POBLACIÓN. *Geog.* Finca rural de la República Argentina, prov. de Salta, dep. de Anta.

NUEVA POMERANIA. *Geog.* V. NEUPOMMERN.

NUEVA POMPEYA. *Geog.* Barrio del mun. de Buenos Aires (República Argentina), sit. en las inmediaciones del Puente Alsina. ‖ Misión de indígenas del territ. del Chaco, sit. en las márg. del río Bermejo, cerca del fortín Urquiza, y fundada por el franciscano fray Bernabé Tambolleo. Autorizada por decreto de 1900, con una super. de 20,000 hectáreas.

NUEVA PORFÍA. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Tuyú, cuartel 2.

NUEVA PROVIDENCIA. *Geog.* Isla del arch. de Las Bahamas. V. NEW PROVIDENCE.

NUEVA REFORMA. *Geog.* Cas. de la prov. de Honduras, dep. de Colón, mun. de Aguan.

NUEVA ROMA. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Bahía Blanca, sit. á oril. del arr. Sauce Chico, á 32 kms. de Bahía Blanca, á los 38° 31′ lat. S. y 62° 36′ longitud O. de Greenwich, á 73 m. de a.; unos 100 h. Est. del f. c. de Bahía Blanca á Noroeste. En 1853 hubo en el mismo punto una colonia militar de italianos, la cual se disolvió después de asesinar á su jefe. ‖ Establecimiento rural de la misma prov., partido de Alsina, cuartel 2. ‖ Establecimiento rural de la misma prov., partido de Balcarce, cuartel 2. ‖ Centro agrícola de la misma prov., partido de Pergamino, sit. al N. de la villa de este último nombre. ‖ Colonia de la prov. de Entre Ríos, departamento de Gualeguay, dist. de Cuchilla. Cuenta unos 50 h. y fué fundada en 1882, en una extensión de 202 hectáreas. ‖ Pobl. de la prov. de Santa Fe, dep. de Caseros; depende del Juzgado de paz de Villa Casilda. ‖ Colonia de la misma prov., dep. de Colonias. ‖ Pobl. de la misma prov., departamento de San Lorenzo, dist. de Candelaria. Fué fundada en 1889 con una ext. de 469 hectáreas.

NUEVA ROMA. *Geog.* Barrio de la c. de Montevideo (República del Uruguay), sit. en la esquina de las calles Rivera y Larrañaga. Ocupa una super. de 6 hectáreas y es un poblado floreciente, con hermosas casas y vistosas huertas. Tiene una plazuela y siete calles. Fué fundado en 1879 por Francisco Piria; tiene unos 600 h.

NUEVA RUSIA ó NOWOROSSISKIJ KRAJ. *Geog.* La parte de Rusia que hoy forma la mayor parte del incierto Est. de Ukrania, comprendida entre la Pequeña Rusia y los mares Negro y Azov, limitada al O. por el Dniester y al E. por el territ. del Don. Abarca los gob. de Iekaterinoslav, Cherson y Táurida. La denominación de NUEVA RUSIA (ya no oficial) data del siglo XVIII. La emperatriz Isabel, que se preocupaba de la colonización de aquellas vastísimas estepas, fomentó la inmigración de los servios austriacos, á los que se sumaron luego los moldavos, los válacos, los servios turcos, húngaros, polacos, armenios, etc. Los terrenos cedidos á los colonizadores fueron divididos en 1754 en dos distritos: Nueva Sérvia y Servia eslovena. De estas dos pertenencias y una parte de la primitiva Ukrania formó Catalina II en 1764 el gob. de Nueva Rusia, que comprendía los actuales gob. de Iekaterinoslav y Cherson. Después de la anexión de la Crimea y de la nueva demarcación de límites, el Gobierno hizo extensivo el nombre de Nueva Rusia á todo el país antes indicado.

NUEVA SAN SALVADOR. *Geog.* Dist. de la República de El Salvador, dep. de la Libertad. Comprende los mun. de Nueva San Salvador, Colón, Antiguo Cuscatlán, San José Villanueva, Nuevo Cuscatlán, Hiuzúcar, Zaragoza, Villa de la Libertad, Comasagua, Talnique, Tamaniqne, Sacacoyo, Tepecoyo, Teotepeque, Jicalapa, Chiltiupán y Jayaque.

NUEVA SAN SALVADOR ó SANTA TECLA. *Geog.* C. de la República de El Salvador, cap. del dep. de la Libertad y del dist. de su nombre, sit. á 14 kms. al O. de la c. de San Salvador, á 790 m. de a., y

Nueva York. — Vista parcial

más hermoso de la población y los mejores hoteles y clubs. La Clinton Avenue, que corresponde á este barrio, llega por el N. á la bahía de Wallabout, donde se encuentra un importante arsenal de marina de los Estados Unidos.

Edificios. Comenzando por la Battery, que es el extremo meridional de la isla Manhattan, el primer edificio importante que se encuentra es el *Produce Exchange*, construído de ladrillo, estilo Renacimiento moderno; con una esbelta torre de 68 m. de a. y frente á él la Aduana *(Custom House)*. Desde la iglesia de la Trinidad hacia el E. hasta el río, los edificios bancarios y financieros de la *Wall Street* son

Nueva York. — La curva terminal del puente de Brooklyn

tan altos que la calle parece más bien un cañón en el sentido americano de la palabra, y entre ellos se levantan la Subtesorería *(Sub-Treasury)*, el *Stock Exchange*, que costó 2.000.000 de dólares, y el *Mills Building* (4.000.000), primero de los lujosos palacios destinados á oficinas. Cerca del *Broad Exchange*, coloso de granito de 20 pisos, está la iglesia protestante de la Trinidad *(Trinity Church)* la más interesante de Nueva York en su género; se terminó en 1846 y es de estilo gótico. En la misma Broadway, yendo hacia la Casa de la Ciudad, ocupa toda una manzana el palacio de la Equitativa *(Equitable Life Assurance Society)* y se levanta el de la *American Surety Company*, cuyo tejado se eleva á 90 m. sobre el suelo, al paso que su base penetra á más de 21 m. debajo del nivel de la calle. En Cedar Street, á pocos pasos de la Broadway, está la *Clearing House* (Cámara de Compensaciones) de mármol blanco, y en la Liberty Street la Cámara de Comercio. En el cruce de la Broadway con la Park Row hay el Palacio de Correos *(Post Office)*, gran edificio de orden dórico y del Renacimiento, y no lejos de él el palacio Astor, las Casas Consistoriales, la entrada del puente de Brooklyn y los grandes edificios de los periódicos *World*, *Tribune* y *Times*. La Casa Consistorial es la mejor de las construcciones antiguas; comenzóse en 1803, terminóse en 1812 y costó 500.000 dólares; sus fachadas son de mármol blanco, excepto la posterior que es de piedra. La iglesia Grace, sit. allí donde la Broadway cambia de dirección, es una construcción gótica de piedra caliza blanca, con varias dependencias, y en sus inmediaciones estaba la Biblioteca Astor, hoy trasladada. Al final inferior de la Quinta Avenida, en la plaza de Wáshington, se alza el arco dedicado á este gran hombre, erigido por subscripción popular y que costó 128.000 dólares. En la misma plaza se halla instalada la Universidad de Nueva York. En la plaza de Stuyvesant se ve la iglesia de San Jorge, con sus elevados campanarios. En la calle 73, esquina á la de Central Park West, la *New York Historical Society*, cuyo edificio costó 1.000.000 de dólares. El *Hospital Lying In*, en la Segunda Avenida, es uno de los mejores edificios de su clase, y el *Bellevue*, fundado en 1826, ocupa dos manzanas de la Primera Avenida. El edificio del periódico *Herald*, copia de un palacio veneciano, se encuentra

Nueva York. — Docks de la Compañía inglesa *Cunard*

hoy en el centro de comercio al por menor. En la Quinta Avenida, entre las calles 50 y 51, brilla la catedral católica de St. Patrick, toda ella de mármol blanco; pertenece al estilo gótico, pero presenta la forma de una cruz latina con dos magníficos campanarios de 100 m. de a. y costó 2.000,000 de dólares. La primera piedra se colocó en 1858 y la iglesia fué consagrada el 25 de Mayo de 1879. En la Cuarta Avenida está la gran Estación Central. La Universidad de Columbia con sus múltiples edificios, incluso el de la Biblioteca que costó 1.000,000 de dólares, se encuentra en la calle 116 y en sus cercanías la gran catedral episcopal protestante á medio construir, que se calcula tardará de veinte á cuarenta años en concluirse y costará de 10.000,000 á 20.000,000 de dólares. En las inmediaciones de la *National Academy of Design* y frente al Parque Central se halla el Museo de Historia Natural y dentro del mismo parque el Museo Metropolitano de Arte. En el Riverside Drive, la tumba del general Grant, mausoleo de estilo clásico, tiene una altura de 48 m.; en él reposan los restos del general y de su esposa en sendos sarcófagos de granito, en la cripta abierta bajo la cúpula.

Los tribunales de lo criminal *(Criminal Courts)*, soberbio edificio de la Centre Street, está unido por un pasadizo á la cárcel llamada *de las Tumbas*, por el sombrío aspecto de su estilo egipcio y que, reconstruída en 1898, es hoy en el concepto arquitectónico una de las mejores prisiones modernas. Las iglesias son en número de más de 800 sólo en Manhattan y Bronx, y entre ellas, además de las antes citadas, merecen mencionarse la *Third Collegiate*, de la iglesia holandesa, reformada y ricamente dotada; la *Bloomingdale Church* y la *Marble Church*, de la misma secta; la *Tabernacle Church*, de los congregacionalistas; la *All-Souls*, de los unitarios; la *Divine Paternity*, de los universalistas; la de *John Street*, considerada como la cuna del metodismo americano, y otras presbiterianas, baptistas, etc. Entre las católicas (115 parroquias) se distingue por su antigüedad la de St. Peter, en el emplazamiento de una capilla construída en 1786. Los judíos poseen buenas sinagogas, como las de Manu-El, Beth-El é Israel. En Brooklyn, además del Museo del Instituto de Ciencias y Bellas Artes, citado en otro lugar, se encuentran la Biblioteca pública de Brooklyn, el Palacio de Justicia, de estilo corintio; los arsenales de los regimientos 14.° y 23.°, y el edificio de la Sociedad Histórica de Long Island, y entre las iglesia, la catedral católica, la iglesia reformada, la holandesa, la unitaria, la episcopal de la Santa Trinidad, con un campanario de 83 m. de a.; la de los Peregrinos congregacionalistas y, sobre todo, la famosa de Plymouth, donde predicó por espacio de cuarenta años Henry Ward Beecher.

Parques y monumentos. El primero de los parques de Nueva York es el *Central Park*, comenzado en 1857, que ocupa una ext. de 840 acres, de los que unos 400 están cubiertos de bosque; tiene 14 kilómetros de caminos para carruajes y cerca de 50 kilómetros de caminos de á pie, y en él se encuentran muchos puentes y túneles, varios lagos, un gran depósito de aguas de 1,800 m. de circuito, numerosas estatuas, Jardines Botánico y Zoológico y campos para *tennis* y *baseball*. Entre sus curiosidades está el obelisco egipcio enviado por el jedive en 1880, y entre sus monumentos una estatua ecuestre de Simón Bolívar, regalo de la República de Venezuela, y otras de Burns, Alejandro Hamilton, Morse, Walter Scott, Daniel Webster y Shakespeare; una escultura simbólica, conocida con el nombre de *El Pere-*

una población de 62,600 h. aproximadamente, pero sólo 16,026 se consideraban como población civilizada. Las tribus predominantes eran los igorrotes y los ilocanos, contándose 58,563 de los primeros, de los que cerca de 13,000 eran civilizados y 1,876 ilocanos y, además, 711 pangasinanes, 698 ilongotes, 267 tagalos, 239 cagayanes, 119 pampangas, etc. En cuanto á su instrucción, había en la misma fecha una proporción de 47·4 por 100 de personas mayores de diez años que sabían leer, y 30'8 por 100 de igual edad que sabían leer y escribir.

El terreno de la prov. de Nueva Vizcaya es generalmente montañoso, y su sistema orográfico tiene su principal centro en el monte Caraballo Sur, que se levanta en la parte meridional de la provincia. Riégalo principalmente el río Magat, que nace dentro de él, y lo atraviesa de O. á E. formando un semicírculo para penetrar luego en la prov. de la Isabela, donde des. en el Grande de Cagayán; forma el Magat un valle central, y su margen oriental es arenosa, pero la occidental abundante en arcilla, resulta muy fértil. Además del Magat, lo bañan el Guinyón y el Mayoya, afl. de aquél; el Gandón ó Gaddano y otros muchos. El clima es generalmente húmedo, hasta el punto de que los mismos naturales del país consideran malsano el salir de noche cuando el sol no seca la atmósfera. El calor es grande y la temperatura media se calcula en 26° C. Los meses más templados son los de Febrero, Marzo y Abril; desde mediados del mes de Mayo hasta el de Octubre reinan vientos del S., y desde Octubre á Febrero un viento suave del N.

Ha estado esta provincia sujeta á frecuentes temblores de tierra de origen probablemente no volcánico, de los cuales los más importantes fueron los de 1881 y 1892, que causaron grandes daños materiales. El primero se sintió en toda la isla de Luzón, y el foco sísmico estuvo, según se cree, cerca de Dupax, siendo las sacudidas casi continuas en los meses de Enero, Mayo, Julio, Agosto y Septiembre.

Entre sus productos merecen, ante todo, citarse las maderas que proporcionan los frondosos bosques del país, molave, narra, canután, baticulín, etc., no tan aprovechadas como pudieran serlo á causa de la falta de comunicaciones. Abundan también las gomas y resinas, y como plantas de cultivo se dan el cacao (11 hectáreas y 4,425 litros de producción en 1902), el café (18 hectáreas y 19,650 litros), el tabaco (41 hectáreas y 18,538 kg.), el algodón (552 kilogramos), los cocos (288 centenares y 230 kg. de cóprax), el maíz (159 hectolitros), el palay (2,879 hectáreas y 36,536 hectolitros), y la caña de azúcar (73 hectáreas y 48,760 kg. de azúcar). Apenas existe ganado vacuno (69 cabezas en 1902) y nada de las demás clases. En igual año se contaron 16,432 aves de corral. La industria es casi nula, pues sólo se menciona un establecimiento dedicado á ella en toda la provincia: hay, con todo, alguna fab. de cal y de ladrillos y tejas. Se citan minas de carbón, sal, azufre y plata, pero están sin explotar. El valor total de la propiedad se valuaba en 1.013.865 pesos. Existían en toda la provincia nueve iglesias, todas católicas, con una capacidad para 7,709 individuos.

La provincia tiene por primera autoridad un gobernador, al que asisten un secretario y registrador tesorero, un fiscal, una Junta de Sanidad, juez de primera instancia, etc. No tiene ferrocarril, pero sí Telégrafos. La cap. de la provincia es Bayombong (1,000 h.), y sus demás poblaciones importantes Aritao, Bagabag, Bambang, Diadi, Dupax, Ibung y Solano.

Historia. Nueva Vizcaya formó parte de la provincia de Cagayán hasta 1839, en que la decretó el capitán general Luis de Lardizábal. Fué evangelizada en un principio por los agustinos, que se establecieron en Ituy, y los dominicos, que abrieron una misión en Paniguí. Entre dichos religiosos se distinguió el padre Alamo que, en unión del gobernador Oscariz, logró reducir por la persuasión á algunas tribus que, á pesar de las expediciones militares, molestaban sin cesar á los cristianos con sus correrías.

Nueva Vizcaya. *Geog. ant.* Nombre que aplicó á la Banda Oriental (actual República del Uruguay) el adelantado Juan Ortiz de Zárate, pero que apenas llegó á usarse.

Nueva York. *Geog.* Nombre de uno de los Estados Unidos, perteneciente á la división Septentrional Atlántica y llamado en el país Estado Imperial *(Empire State)*, el más importante de todos. Está sit. entre los 40° 30′ y 45° 1′ de lat. N. y los 71° 51′ y 79° 46′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, y limitado al NO. por el lago Ontario y el río San Lorenzo, que lo separan de la prov. canadiense de Ontario; al N., por la prov. de Quebec, también perteneciente al Canadá mediante una línea recta que va desde el San Lorenzo al lago Champlain, siguiendo casi aproximadamente el paralelo 45°; al E. por los Est. de Vermont, Massachusetts y Connecticut, formando gran parte del límite el referido lago Champlain; al S. con el océano Atlántico que allí forma el estrecho ó *sound* de Long Island, el de Staten Island y la bahía de Nueva York; y por los Estados de Nueva Jersey y Pensilvania, y al O. con este último, el lago Erie y el río Niágara, por cuya oril. opuesta se encuentra de nuevo la prov. de Ontario. Mide de N. á S. 312 millas, y de E. á O. 326, y ocupa una superficie de 49,204 millas cuadradas (equivalentes á 127,434 kms.²), de las que 1,550 están cubiertas de agua.

Caracteres físicos. El aspecto físico del territorio es sumamente complejo. El gran sistema de los Appalaches surge por primera vez en la costa dentro del Estado, y la llanura litoral está representada por la isla Long, baja y arenosa. La primera sección de la parte de tierra firme corresponde al ángulo SE. del Estado y consiste en los Highlands que son continuación de los de Nueva Jersey, están atravesados por el Hudson y descienden suavemente hacia el mar. Al NE. y N. de los Highlands se encuentra la continuación del valle jerseyano de Kittatinny relativamente baja; pero hacia el E. del Hudson el terreno se levanta en la cordillera Taconic (840 m. de altura) que corre por el límite oriental y penetra en Massachusetts y Vermont para formar las Green Mountains. Al O. de esta región se levanta la ramificación de los Appalaches, procedente de Pensilvania y que se presenta en forma de una vasta meseta desde el río Hudson á 3 ó 4 kms. del lago Erie. La cortan profundos valles fluviales y en su sección oriental se yerguen los montes Catskill, cuyo punto culminante, el monte Slide, tiene una altura de 1,280 m. Al S. de los Catskill están los montes Shawangunk. La misma meseta se encuentra limitada al N., E. y SE. por una abrupta escarpadura caliza, llamada montaña de Helderberg, al N. de la cual hay una región baja que comprende por el E. el valle del Mohawk y por el O. la llanura de la costa del lago. Este valle termina al N. en una región

montañosa que se transforma paulatinamente en la región de los Adirondacks que cubren toda la parte septentrional del Estado y cuya sección central, cubierta de espeso bosque, tiene fama como estación veraniega. Muchos de sus picos alcanzan la altura de 1,200 m., y el Mount Mercy, que es el punto más elevado del Estado, tiene la de 1.629 m. Geológicamente hablando, hay en el Estado dos extensiones de rocas arcaicas: la de los Adirondacks al N., y la de los Highlands en el S., ambas consistentes en rocas muy antiguas cristalinas y metamórficas, granitos, gneis, etc. Al principio del período silúrico un gran movimiento de elevación unió ambas cordilleras y levantó sobre el nivel del mar las regiones que las limitan por el O. El resto del Estado, incluso sus porciones SE. y S. hasta el valle de Hudson, permaneció sumergido hasta el final del período devónico, y luego en los comienzos del carbonífero se levantó á su vez al ocurrir el gran levantamiento de los Appalaches; esta parte, cubierta de rocas devónicas, corresponde hoy á la meseta occidental antes aludida. En la parte SE. hay una pequeña zona de estratos triásicos y cretáceos. La acción glacial ha formado lagos, ha cambiado el curso de ríos, abierto unos valles y llenado otros y los depósitos de morena que cubren las más antiguas formaciones rocosas con una capa de un espesor que varía entre algunos centímetros y centenares de metros forman hoy principalmente el suelo del Estado. Crúzanlo no pocos ríos, dependientes de cinco cuencas principales: San Lorenzo, Hudson, Misisipí, Susquehanna y Delaware. La del primero es la mayor, pues incluye todas las aguas que van á parar á dicho río y á los lagos Erie, Ontario y Champlain; sus más caudalosos tributarios son el Genesee, el Oswego y el Black. El Hudson, único gran río cuyo curso cae por entero dentro de los límites del Estado, es el que ha dado importancia á la c. de Nueva York, abriéndole, por medio de su tributario el Mohawk y el canal del Erie, una vía fluvial hasta el interior del país. El Delaware y el Susquehanna nacen en el Estado; pero salen de él y la red del Misisipí está representada sólo por el Allegheny, que riega la región occidental. Encuéntranse asimismo numerosos y pintorescos lagos, generalmente de forma alargada y originada por el cierre de los valles fluviales á causa de los depósitos glaciales. Los de Seneca, Cayuga, Chautauqua, George, Oneida, los Finger y los del Adirondacks se distinguen entre todos por su tamaño ó por su belleza.

El clima es más bien continental que marítimo, y el máximo de la temperatura no excede, por lo general, de 100° F., ni el mínimo baja de 0°, ó poco menos; pero existen grandes diferencias locales; la lluvia cae en abundancia por todo el Estado y puede calcularse por término medio en 1 m., aunque también varía mucho según los puntos.

Población. La del Estado, desde 1790, ha sido como sigue: 340,120 h. en 1790; 959,049 en 1810; 1.918,608 en 1830; 3.097,394, en 1850; 4.382,759 en 1870, y 5.997,853 en 1890. Según el censo de 1910, la población ascendía á 9.113,614 h. y se distribuía así:

	Blancos	Negros	Asiáticos	Indios	Total
Varones .	4.511,327	64,034	9,236		4.584,597
Hembras . .	4.455,578	70.157	3.342		4.529,017
Totales .	8.966,845	134,191	6,532	6,046	9.113,614

Del total de 1910 había 2.748,011, ó sea cerca de una tercera parte, nacidos en el extranjero, entre ellos 480,026 alemanes, 436,911 irlandeses, 558,956 rusos, 472,201 italianos, 245,004 austriacos, 146,870 ingleses, 39,437 escoceses, 98,988 canadienses franceses, 4,482 canadienses ingleses, 16,315 suecos, 23,472 franceses, 16.315 suizos, y 2,593 noruegos. Las poblaciones más importantes eran Nueva York (5.173.064 h. en 1913), Búfalo, con 423,715 h. en 1910; Rochester, con 218,149 en 1910; Syracusa, con 137.249 en 1910; Albany, con 100,253 en 1910; Yonkers, Troy, Utica, Schenectady, Binghamton, etc. En 1910 moría el 16·2 por 100 de la población en las ciudades, y el 16 en los distritos rurales. Las religiones más comunes son la católica, la metodista, la presbiteriana, la baptista, la protestante episcopal, la luterana y la congregacionalista. Los judíos son también muy numerosos. Según el censo oficial, en 1906 había en el Est. de Nueva York 2.285,768. h. La educación es obligatoria entre los siete y los diez y seis años. En 1912–13 los niños alistados en las 11,945 escuelas públicas elementales eran 1.350,553, y el número de maestros 42,260. Había 10 Escuelas Normales y 87 Universidades, colegios y escuelas profesionales con 4,897 profesores y 37,257 alumnos. A la Universidad del Est. de Nueva York le está confiado el cuidado de toda la instrucción. V. el primer cuadro de la página siguiente.

El Estado gastó en 1903 cerca de 64.000,000 de dólares en instrucción. La beneficencia está á cargo de una Junta del Estado, que cuida de 548 establecimientos oficiales; hay, además, unos 1,100 de carácter particular.

Producciones. El Est. de Nueva York es uno de los más ricos en producción agrícola. En 1910 se contaban 215.597 casas de labor con un área total de 22.030,367 acres, y su valor total ascendía á 1,451.411,495 dólares. Además de los productos agrícolas usuales, se dan legumbres, frutas, azúcar y aun tabaco. En 1903 se cosecharon 15.020,000 fanegas ó bushels de maíz, 6.800,000 de trigo, 42.712,000 de avena, patatas, forrajes, etc. La ganadería comprendía en 1.° de Enero de 1914: 615,000 caballos, 4.000 mulas, 1.465,000 vacas de leche, 876,000 cabezas de ganado vacuno no incluídas en el número anterior, 875,000 carneros y 753,000 cerdos. En 1912 se aprovecharon 3.750.000 libras inglesas de lana, valuadas en 1.014,000 dólares.

Las Adirondacks proporcionan grandes cantidades de maderas que, además de ser exportadas, dan vida á una porción de industrias derivadas. La industria pesquera se mantiene, en general, estacionaria, y en 1904 produjo por valor de 6.230.558 dólares, de los cuales casi un 60 por 100 provenían de la ostricultura.

Para la producción minera véase el segundo cuadro de la página siguiente.

Desde 1825 hasta la terminación del canal del Erie, Nueva York es el Estado norteamericano de mayor actividad industrial, que aumentó principalmente de 1880 á 1890. La favorecen los recursos propios del país, la abundante fuerza hidráulica de que dispone, en que va incluída la de las cataratas del Niágara, y sobre todo al indicado canal. Entre los principales artículos producidos se cuentan: prendas de vestir para mujer (producción en 1910 por valor de 272·5 millones de dólares), prendas de

Principales instituciones de enseñanza en 1911-12

Año de fundación	Nombres	Lugares	Profesores	Alumnos
1896	Adelphi College	Brooklyn	28	434
1836	Alfred University	Alfred	53	317
1889	Bernard. Coll.	Manhattan	88	610
1896	Clarkson Tech. Sch.	Postdam	9	57
1854	City of N. Y. Coll.	Manhattan	115	1,247
1820	Colgate Univ.	Hamilton	31	403
1754	Columbia Univ.	Manhattan	700	6,073
1865	Cornell Univ.	Ithaca	673	4,596
1855	Elmira Coll.	Elmira	18	205
1907	Fordham Univ.	Nueva York	144	543
1812	Hamilton Coll.	Clinton	19	184
1825	Hobbart Coll.	Geneva	24	103
1863	Manhattan Coll.	Nueva York	13	80
1831	New York Univ.	Nueva York	345	3,978
1870	Normal College of the City of N. Y.	Nueva York	96	1,533
1883	Niagara Coll.	Niágara	26	133
1854	Polytechnic Institute	Brooklyn	42	172
1887	Pratt Institute.	Brooklyn	174	3,553
1824	Rennselaer Polyt.	Troy	61	643
1846	Rochester Univ.	Rochester	34	427
1856	St. Lawrence Univ	Cantón	73	651
1870	Syracuse Univ.	Syracusa	244	3,244
1795	Union Univ.	Schenectady	158	787
1861	Vassar Coll.	Poughkeepsie	112	1,060
1908	William Smith Coll.	—	27	62
1802	U. S. Military Academy	West Point	113	513

Producción de minerales en el Estado de Nueva York en el año 1914

(*a*) valores inciertos y (*b*) productos incluídos en los derivados

Productos	Minerales sin elaboración		Productos derivados	
	Cantidad	Valor en pesos	Cantidad	Valor en pesos
Aluminio	—	—	(*a*)	(*a*)
Combustible	—	—	(*a*)	(*a*)
Cemento	—	—	5.713,383 barriles	5.143,401
Arcilla	5.640 ton.	7,286	—	9.078.933
Coque	—	—	457,370 ton.	1.726,133
Tierra diatomífera	—	—	—	(*a*)
Esmeril	485 ton.	2,425	—	—
Feldespato	19.579 ton.	102.027	—	—
Granate y otras piedras duras	4,026 ton.	139,670	—	—
Grafito cristalino	(*a*)	(*a*)	—	—
» elaborado	—	—	10.455,139 libras	698,800
Yeso	523.368 ton.	—	—	1.237,192
Hierro en óxidos	640,252 ton.	1.992,892	—	—
Hierro	—	—	1.357,575 ton.	19.353.309
Cal	—	—	94,009 ton.	396,491
Mica	—	—	—	—
Piedra de molino	—	—	—	16,748
Gas natural	—	2.600,352	—	—
Petróleo	938,974 barriles	1.760,868	—	—
Piritas	(*a*)	(*a*)	—	—
Sal	(*a*)	(*a*)	10.389,314 barriles	2.824,733
Arena y grava	7.070,820 ton.	2.250,169	—	—
Arena, cal y barro	—	—	—	107,633
Cuarzo	—	—	—	—
Pizarra	—	—	—	112,776
Piedras	—	(*b*)	—	6.575,079
Talco	—	—	86,075 ton.	821.286
Varios	—	425,934	—	11.000,996

vestir para hombres, incluso camisas (266.000,000), automóviles (30'98 millones), fundición y maquinaria (154'3 millones), impresión y edición (216'94 millones), licores, malta (77'7 millones), pan y otros productos de horno (86'2 millones), tabaco, 76'6 millones), conserva de carnes (127'1 millones), molinería (69'8 millones), maquinaria eléctrica (49'2 millones), papel y pulpa de madera (48'8 millones), calzado y sus materiales (48'1 millones), gas, iluminación y calefacción (42'34 millones), manteca, queso y leche condensada (42'45 millones), artículos de modas y mercería (52'1 millones), hierro y acero (26'6 millones), artículos para hombres (42'19 millones), pieles (41'3 millones), géneros de punto y trabajos de aguja (67'1 millones). La estadística de las industrias manufactureras en 1905 y 1910 es como sigue:

	1905	1910
Número de establecimientos	37,194	44,935
Capital (dólares)	2,031.459,515	2,779.497,000
Número de dependientes con sueldo.	98,012	151,691
Sueldos (dólares)	111.145,175	186.032,000
Número de obreros (término medio)	856,947	1.033,981
Salarios (dólares)	430.014,851	557.231,000
Gastos diversos (dólares)	301.575,788	386.074,000
Coste de las primeras materias (dólares).	1,348.603,286	1,856.904,000
Valor de los producido (dólares)	2,488.345,579	3,369.490,000

En cuanto al comercio, el puerto de NUEVA YORK es el tercero del mundo; las importaciones del Estado sumaron 976.744,000 dólares en 1912, y las exportaciones 817.945,000. Estas consistieron especialmente en cereales, harinas, tabaco, manzanas y otras frutas, conservas y ganado. En 1912 los *clearings* ó compensaciones de los Bancos excedieron de 20,148.000,000 de libras esterlinas. En Diciembre de 1913 existían 477 Bancos nacionales en el Estado.

Gobierno y administración. La organización política se inauguró con dos cartas reales dadas por Carlos II el 12 de Marzo de 1664 y 9 de Junio de 1674, después de la expulsión de los holandeses del territorio. El 10 de Julio de 1776 una convención se reunió en Whiteplains para dar una Constitución al ya Est. de NUEVA YORK, constitución que fué adoptada en Kingston el 20 de Abril de 1777, sin intervención del pueblo, rigiendo hasta que el 10 de Noviembre de 1821 fué revisada por una convención reunida en Albany, revisión votada por el pueblo en Febrero del año siguiente. Después de diferentes enmiendas fué substituída por la del 9 de Octubre de 1846 (votada el 3 de Noviembre); pero las numerosas modificaciones que introdujo el sufragio popular hicieron precisa una revisión general, que intentada en 1867 y rechazada por el pueblo en 1869, se realizó, por fin, por una convención reunida en Albany, el 29 de Septiembre de 1894, cuyo texto fué ratificado el 6 de Noviembre por el pueblo.

Según ella, el poder legislativo reside en un Senado de 51 miembros, elegidos cada dos años, y una Asamblea de 150 miembros, elegidos anualmente. Gozan del sufragio activo los ciudadanos de veintiún años, que lo hayan sido por espacio de noventa días y que lleven un año de residencia en el Estado, cuatro meses en el condado y treinta día en el distrito electoral. El Estado envía al Congreso de Wáshington 2 senadores y 43 representantes. La Ley electoral es la del 27 de Mayo de 1896 (167 artículos). La cap. del Estado es Albany. El ejecutivo está en manos del gobernador, que tiene derecho de veto y de gracia, y con él se eligen (por dos años) el teniente gobernador (que también es presidente del Senado), un secretario de Estado, un tesorero, un fiscal *(attorney)* general, un ingeniero del Estado, etc.

Es de observar que la c. de Nueva York recibió una especial organización municipal en 1873, la cual, después de haber sido modificada en 1874 y 1878, ha sido de nuevo establecida, de conformidad con el aumento de la población, por la ley municipal especial de 1897, que constituye un Código por su extensión.

El poder judicial se ejerce: 1.º por el Tribunal de Apelación *(Court of appeals)* de Albany; 2.º por el Tribunal Supremo de Nueva York (que á pesar de este nombre es solamente un tribunal de primera instancia), que comprende tribunales de circuito; 3.º por los tribunales superiores de ciudad; 4.º por los de condado, y 5.º por los jueces de paz. Existen, además, como Tribunales especiales *(Courts of record)*, el de *Common pleas* para la ciudad y el condado de Nueva York, el superior de Búfalo, el de la ciudad de Brooklyn y el marítimo de Nueva York. Los jueces son elegidos entre los abogados, imponiendo sus candidatos las asociaciones de éstos *(Bar Association)*, en especial la de Nueva York, que posee cerca de la Quinta Avenida un soberbio edificio; pero todas estas asociaciones están federadas en la *American Bar Association*. La multiplicidad de las leyes hace que los abogados sean numerosísimos (unos 15,000) y cobren honorarios crecidos, no siendo el foro neoyorquino un modelo [V. Stocquart, *La vie judiciaire à New-York*, citada por Revilla en su obra sobre *La Justicia y el Foro* (Madrid, 1906)].

Los ingresos y gastos del Estado en 1911-12 fueron los siguientes:

	Dólares
Existencia en caja el 1.º de Octubre de 1911	20.185,391
Ingresos desde el 1.º de Octubre de 1911 hasta el 30 de Septiembre de 1912	96.046,330
Total	116.231,722
Gastos desde el 1.º de Octubre de 1911 hasta el 30 de Septiembre de 1912	80.348,937
Existencia en caja para el 1.º de Octubre de 1912	35.882,937

La deuda total del Estado ascendía en 1912 á 109.702,660 dólares, y el valor en junto de la propiedad, tanto real como personal, se calculaba en 11,023.802, 214.

La milicia ó guardia nacional comprende 880 hombres de caballería, 864 de artillería de campaña, 2,132 de artillería de costa, 10,958 de infantería, 686 de ingenieros, 682 de los cuerpos médicos y de hospital y 160 del cuerpo de señales, ó sea en junto 16.520 soldados con 158 oficiales. La milicia naval consta de 72 oficiales y 1,071 soldados alistados.

En 1910 dividíase el territorio del Estado en los siguientes 61 condados:

Albany.	Jefferson.	Richmond.
Allegany.	Kings.	Rockland.
Broome.	Lewis.	St. Lawrence.
Cattaraugus.	Livingston.	Saratoga.
Cayuga.	Madison.	Schenectady.
Chautauqua.	Monroe.	Schoarie.
Chemung.	Montgomery.	Schuyler.
Chenango.	Nassau.	Séneca.
Clinton.	Niágara.	Steuben.
Columbia.	Nueva York.	Suffolk.
Cortland.	Oneida.	Sullivan.
Delaware.	Onondaga.	Tioga.
Dutchess.	Ontario.	Tompkins.
Erie.	Orange.	Ulster.
Essex.	Orleáns.	Warren.
Franklin.	Oswego.	Wáshington.
Fulton.	Otsego.	Wayne.
Genesee.	Putnam.	Westchester.
Greene.	Queens.	Wyoming.
Hamilton.	Rensselaer.	Yates.
Herkimer.		

Legislación. La Constitución de 1846, apartándose del sistema inglés, ordenó que se nombrase una comisión para que procediese á redactar los Códigos civil, penal y de procedimiento. Varias se instituyeron con tal objeto, hasta que la designada el 6 de Abril de 1857 (compuesta por David Dudley Field, William Curtis Noyes y Alexander W. Bradford) presentó en 1864 un proyecto de Código penal y en 1865 otro de Código civil.

Este último constaba de cuatro grandes divisiones (personas, propiedad, obligaciones y disposiciones generales), cada una de las cuales se subdividía en partes y éstas en títulos, los títulos en capítulos, que en ocasiones se subdividían en artículos, y éstos (y los capítulos) en secciones ó §§ (signos que las indican) equivalentes á los artículos de los Códigos europeos, y en número de 2,031. Es de advertir que esta manera de dividir los códigos y leyes se aplica á todos ellos, al menos en las subdivisiones inferiores. El proyecto no llegó á ser ley y todavía no existe un Código civil del Estado, á pesar de los intentos posteriores para tenerlo, continuando en vigor los *Estatutos* en que se contienen las leyes principales en materia civil, estatutos continuamente revisados y modificados por leyes particulares. La Asamblea parece atacada de un verdadero *furor legislatorio,* pues dicta unas 700 leyes anuales por término medio (797 en el año 1897) sobre todas las ramas del Derecho, que están así sometidas á una tan constante variación que es difícil saber lo vigente é imposible en este lugar hacer una indicación algo exacta. Así, que nos limitaremos á citar las leyes sobre: el divorcio por causa de adulterio (20 de Abril de 1877), la cesión de bienes en pago (Ley de 1867, modificada en 1878), la capacidad de la mujer casada (21 de Mayo de 1878 y 28 de Mayo de 1884), el matrimonio y la familia (17 de Abril de 1896), la propiedad inmueble (12 de Mayo de 1896), etc. Ante la anarquía existente acerca de los conceptos jurídicos, hubo que dictar el 18 de Mayo de 1892 una llamada *Ley estatutaria interpretativa,* consagrada á la definición de los términos y locuciones de Derecho.

No está más adelantada la obra de la codificación del Derecho mercantil en el que sólo existen leyes particulares, la mayor parte de las cuales se refieren á las Sociedades de crédito (v. gr.: Ley del 18 de Mayo de 1878) en general, crédito inmobiliario, seguros y tontinas (Ley de 1865, modificada en 1878 y posteriormente), sociedades por acciones (Leyes del 7 de Junio de 1890 y del 18 de Mayo de 1892), así como á los *trusts* y monopolios, siendo la legislación sobre unos y otros más ó menos amplia según el partido que ocupa el poder.

El proyecto del Código penal á que antes hemos aludido constaba de unas disposiciones preliminares y de 19 títulos (el último dedicado al régimen penitenciario) con 1,071 secciones. Más afortunada esta rama del Derecho, logróse en ella la codificación en 1881, código que ha recibido numerosísimas modificaciones posteriores, entre las que son de citar las introducidas por las leyes sobre libertad condicional (23 de Febrero de 1886), corrupción de menores (3 de Marzo de 1886), protección de los niños (3 de Abril de 1888), ejecución de la pena de muerte por medio de una corriente eléctrica (4 de Junio de 1888), castigo de los fumadores de opio (11 de Febrero de 1889), régimen de las prisiones de Sing-Sing, Auburn y Clinton (6 de Junio de 1889), etc.

Entre las otras leyes que versan sobre diferentes materias son de mencionar las de: 5 de Junio de 1895 sobre naturalización; Ley núm. 671 de 1894 sobre instrucción obligatoria, y Ley del 15 de Junio de 1889 que contiene los Estatutos de la Universidad de Nueva York; 9 de Mayo de 1893 sobre Sanidad; 8 de Abril y 12 de Mayo de 1896 sobre asistencia pública, y 12 de Mayo de 1874 (con modificaciones posteriores) sobre asilos para alienados y régimen de éstos. Indicación especial merece la legislación sobre asociaciones ó corporaciones, inspirada en un principio de gran libertad, como lo prueban las Leyes del 12 de Mayo de 1875 sobre personas morales; 7 de Junio de 1890 y 18 de Mayo de 1892 sobre corporaciones, 8 de Mayo de 1895 sobre asociaciones de personas, y las de 1813, 11 de Abril de 1876, y 23 de Mayo de 1895 sobre asociaciones religiosas. Numerosas y progresivas son las leyes de carácter económico-social y que tienden á mejorar la suerte de las clases obreras, allí sometidas á un trabajo abrumador é intensivo, bastando citar la Ley orgánica del trabajo de 1897, la de Sociedades cooperativas de 1887 y las que versan sobre Cajas de ahorro, seguros obreros, accidentes del trabajo, etc. Toda la legislación neoyorquina se inspira en un sentido de amplia libertad y de protección á las personas y á los bienes, pero también de grandísima severidad para las menores transgresiones, hasta un punto que es difícil comprender en la Europa latina: sirvan de ejemplo los preceptos de la Ley procesal penal de 1881 que castigan la sola *conducta desarreglada* de las personas; los de la Ley del 15 de Junio de 1885 que imponen al vagabundo la pena de seis meses de prisión con trabajo forzoso, y los de la más moderna del 2 de Abril de 1902 que castiga con diez años de prisión la propaganda de ideas revolucionarias y del atentado político-personal, considerando como cómplices á los impresores que contribuyan á tal propaganda, y penando con dos años de prisión al dueño del edificio en que la propaganda se realice ú organice.

Finalmente, el Derecho procesal es, con el penal, el que ha logrado alcanzar una completa codifica-

ción. Ya el 1.° de Mayo de 1877 se puso en vigor un *Código de Procedimiento civil*, dividido en capítulos (los tres primeros dedicados á la organización

Nueva York. — Ferrocarril Metropolitano
Estación del Municipio

judicial) con 3,397 secciones, el cual estableció el jurado para ciertos asuntos civiles, si bien dejando en libertad á las partes para rechazarlo en cada caso. Este Código fué considerado como muy defectuoso, por lo que en 1880 sufrió una revisión general, así como bastantes modificaciones de detalle posteriormente. El *Código de Procedimiento criminal* es del 1.° de Junio de 1881, constando de seis partes, con la división acostumbrada, y 963 secciones, constituyendo una ley clara, precisa y sencilla, que ofrece la particularidad de que cada título, capítulo, artículo y sección va precedido de un sumario detallado.

Historia. Después de haber Enrique Hudson (3 de Septiembre de 1609) descubierto la isla Manhattan, los holandeses fundaron (1612) la primera colonia en la punta S. de la isla, con el nombre de Nueva Amsterdam, se apoderaron del país y le llamaron Nuevos Países Bajos ó Nueva Bélgica. Los ingleses apoderáronse (Septiembre de 1664) de la colonia, apoyándose en una patente en virtud de la cual el rey Carlos II había adjudicado los Nuevos Países Bajos á su hermano el duque de York. Entonces le dieron el nombre de *Nueva York*. En la paz de Westminster (1674) Nueva York pasó, de hecho, á Inglaterra. En 1683 reunióse la primera Asamblea legislativa, y en 1689 el país fué declarado provincia inmediata de la corona británica. El 26 de Julio de 1788 el Estado abrazó la Constitución de la Unión, siendo modificada en 1821 en sentido liberal, y en 1846 y 1847 en sentido democrático.

Bibliogr. O'Callaghan, *Documentary history of the State of New-York* (Albany, 1849-51); *Documents relating to the colonial history of the state of New-York* (Albany, 1853-58); Kollock, *History of the New-York state* (Albany, 1883); Roberts, *New-York, The planting and the growth of the Empire State* (Boston, 1887); Kapp, *Die Deutschen im Staate New York während des 18. Jahrhunderts* (Nueva York, 1884); Prentice, *History of New-York state* (Nueva York, 1900); Tarr, *The physical geography of New York state* (Nueva York, 1902); N. E. Whitford, *History of the Canal System of the State of New York* (Albany, 1906); D. S. Alexander, *Political History of the State of New York* (3 t., Nueva York, 1906-09); Douglas, *New England and New France* (Londres, 1914); Stebbins, *A Political History of the State of New-York, 1865-1869* (Nueva York y Londres, 1913).

Nueva York. *Geog.* C. de los Estados Unidos, la primera de América y la segunda del mundo por su población, siendo sólo inferior á Londres. Se encuentra sit. en la marg. izq. de la desembocadura del río Hudson, á los 40° 42′ lat. N. y 74° long. O. del Meridiano de Greenwich (situación de las Casas Consistoriales). Es la cap. del Est. de Nueva York, y se extiende por los condados de New Queens, Kings y Richmond, dividiéndose en cinco grandes barrios ó burgos: Manhattan (2.331,442 h. según el censo de 1910), Bronx (430,980), Brooklyn (1.634,351), Richmond (85,969) y Queens (284,041), que entre todos ocupan una super. de 798 kms.^{2}, y suman una población que, según el indicado censo, ascendía á 4.766.883 h., pero que se calculaba en 1913 en 5.173,000 y en 1914 en 5.333,000. Hoy (1918) puede valuarse aproximadamente en 6.000.000.

Clima. En conjunto el clima de Nueva York es agradable y sano, pero sujeto á grandes variaciones y depende casi por completo de las condiciones me-

Nueva York. — Ferrocarril Metropolitano. Estación del Municipio

teorológicas del interior del Estado, como sucede, en general, en la costa atlántica. La humedad del mar tiende, por otra parte, á aumentar las molestias

Nueva York. — Estación de la Compañía *Gran Central*

de los rigores del verano y de los días excesivamente fríos. La temperatura media anual es de unos 54° F., la media del invierno 34°, la de la primavera 52°, la del verano 75° y la del otoño 57°. Julio es siempre el mes más caluroso. La temperatura máxima suele ser de 99° y la mínima de 0° ó algo menos. La precipitación anual oscila entre 90 cm. y 1·05 m., variando la cantidad de nieve caída entre 50 y 75 cm. Las tempestades ciclónicas procedentes de las Indias occidentales llevan hasta Nueva York vientos en extremo fuertes, acompañados de grandes lluvias ó de nevadas.

Descripción general. A la Gran Nueva York *(Greater New York)* se llega por el Atlántico, atravesando la entrada de la bahía de Nueva York, que está limitada al NE. por la isla Long. y al SO. por la punta saliente llamada *Sandy Hook*. Esta bahía, de 12 kms. de ancho, tiene dos partes: la Superior y la Inferior, y dentro de esta última se abren al NE. la de Gravesend, en la costa de Long Island; al S. la de Sandy Hook, entre las alturas de Navesink y Sandy Point; al O. la de Raritan, entre la costa de New Jersey y la isla de los Estados *(Staten Island)*, y al N. la ya citada Superior de Nueva York, donde desembocan el río Hudson y el East River, ó sea una parte del brazo de mar que separa el continente de Long Island. La bahía Inferior con sus anexos ocupa una super. de 300 kms.², y forma el puerto exterior de la ciudad, en el cual caben los mayores navíos; éstos, con la bajamar, encuentran 6 m. de agua, y después un largo canal de 10 á 15 metros de profundidad que conduce á la entrada principal de la otra bahía, ó sea á *The Narrows* (los Estrechos), que desde el fuerte Lafayette al Tompkins no tienen más que 500 m. de ancho, pero pronto se ensanchan y alcanzan una anchura de 2,500 metros. La bahía Superior comunica, además, con la de Newark, al O., mediante el brazo de mar Kill van Kull, y la bahía de Newark comunica á su vez con la de Raritan, con el canal de Arthur Kill. Tiene esta bahía unos 8 kms. de ancho por 9·5 de largo, y en ella se encuentran varias islas, entre las cuales se ha hecho famosa la de Bedloe, donde se levanta la estatua en bronce de Bartholdi, la Libertad iluminando al mundo, de 46 m. de a., sobre un pedestal de 47 m. Cuando se contempla esta magnífico puerto, de 40 kms. de circunferencia, uno de los mejores, si no el mejor, del mundo, se comprende fácilmente que Nueva York se haya convertido en un siglo en la segunda ciudad del universo.

Forma el núcleo de la ciudad la península de Manhattan, llamada también isla á causa de que el río Harlem, derivándose del Hudson, la corta para irse á perder en el estrecho de Long Island. Mide Manhattan 21 kms. de long. por una anchura que varía de 500 m. á 4 kms., y á excepción de su lado meridional, cubierto de profundas capas de terrenos de aluvión, el terreno se compone principalmente de gneis y rocas calcáreas, y baja por ambos lados de una arista central que la divide casi por la mitad á partir del S. En Wáshington Heights el suelo está cortado á pique sobre el Hudson, y desciende con igual brusquedad del lado contrario para formar la planicie del Harlem (Harlem Flats). Al N. del Harlem hasta Mount Vernon se extiende el barrio del Bronx, que comprende varias islas del Long Island Sound y del East River, y forma lo que en el lenguaje usual se llama *la ciudad de Nueva York;* está atravesado por el río Bronx, y en su parte septentrional tiene carácter suburbano; el barrio de Queens abraza parte de la isla Long, y comprende Long Island City, Flushing, Jamaica, Newtown y parte de Hampstead, así como algunas islas de la bahía de Jamaica, consistiendo en la pobl. de Long Island, cierto número de pintorescas aldeas y bastante extensión de tierra de cultivo. El barrio de Richmond coincide con el condado de este nombre y éste á su vez con la isla Staten; es principalmente un barrio

Nueva York. — Viaducto

de residencia, aunque también contiene gran número de establecimientos industriales. El barrio de Brooklyn incluye la antigua ciudad de este nombre y sus arrabales hasta el mar (condado de Kings).

En la isla Manhattan se encuentran los grandes Bancos y casas de comercio, los museos y los palacios. Su parte meridional, que es la más antigua, está construída irregularmente, pero más arriba de *Canal Street* (calle del Canal) empieza á haber mayor regularidad y después de la calle Décima *(Tenth Street)*, salvo escasas excepciones, no se ven más que manzanas de 60 m. de ancho de N. á S. por una long. de 120 á 270 m. Las calles transversales miden generalmente 18 m. de anchura, aunque las hay que llegan á 30 m., colocadas á una distancia media de 800 m. á fin de facilitar el gran tráfico. Las avenidas orientadas de N. á S. tienen también 30 m. de ancho. La gran arteria de NUEVA YORK es la Broadway Avenue, de 24 m. de ancho en su parte inferior ó meridional, pero que alcanza cerca del doble en su mitad N.; se extiende desde Bowling Green á Yonkers en una línea de 30 kms., atravesando diagonalmente la ciudad, y son prodigiosos su circulación y su tráfico, sobre todo en las horas de Bolsa. En la parte oriental de la ciudad (avenidas D, C, B, A, Primera, Segunda y Tercera, están los distritos destinados principalmente á viviendas lujosas, y en la parte opuesta, á lo largo del río Hudson, entre las avenidas Séptima y Décima, los establecimientos manufactureros, almacenes de maderas y habitaciones menos caras. En el centro los Bancos y grandes comercios; más al N. las tiendas al por menor y luego las viviendas particulares de lujo. La Quinta Avenida, antes famosa por este último concepto, se va convirtiendo en vía comercial hasta la calle Cincuenta. En la calle denominada Riverside Drive, que se extiende por la orilla del Hudson y que es una de las más hermosas del mundo, se ven mezcladas las casas particulares de lujo y las destinadas á alquiler, y en las alturas escarpadas de Wáshington Heights, á que antes hemos aludido, predominan las quintas y hay grandes extensiones de bosque con pintorescos panoramas sobre el Hudson y el Harlem. Las calles antiguas, es decir, las de la parte baja, llevan generalmente nombres de celebridades de la época colonial. Más arriba, de E. á O., van designadas por los números 1 á 225, y las de N. á S. son las que se llaman Avenidas y llevan los números 1 á 12. En la parte más ancha de la isla, al E. de la Primera Avenida, hay, además, las cortas avenidas A, B, C y D, la Lexington y la Madison, entre las avenidas Tercera y Cuarta y entre la Cuarta y la Quinta, al N. de la calle 59, las prolongaciones de las avenidas 8 á 11 toman, respectivamente, los nombres de Central Park West, Columbus, Amsterdam y West End, y más arriba de la calle 8.ª, las transversales se designan con las letras E. y W. (Este y Oeste) según su orientación respecto de la Quinta Avenida. Vista desde la bahía, la parte comercial de Manhattan presenta la aglomeración más extraordinaria de empinadas construcciones de 10 á 25 pisos, amontonadas en aparente confusión dentro de un espacio de menos de media milla de anchura.

A lo que hoy es barrio y hasta 1897 fué c. de Brooklyn, se le han dado los apodos de *ciudad de las iglesias*, por contener más de 500, y *dormitorio de Nueva York*, porque, en efecto, muchos de sus moradores son negociantes de la *city*, que vuelven allí por la noche. Su principal vía es la Fulton Street, de 10 kms. de largo, servida por un f. c. aéreo y varios tranvías; la Montague Street llega por el O. hasta el East River, donde se encuentra el barrio

Nueva York. — Vista parcial

más hermoso de la población y los mejores hoteles y clubs. La Clinton Avenue, que corresponde á este barrio, llega por el N. á la bahía de Wallabout, donde se encuentra un importante arsenal de marina de los Estados Unidos.

Edificios. Comenzando por la Battery, que es el extremo meridional de la isla Manhattan, el primer edificio importante que se encuentra es el *Produce Exchange,* construído de ladrillo, estilo Renacimiento moderno; con una esbelta torre de 68 m. de a. y frente á él la Aduana *(Custom House).* Desde la iglesia de la Trinidad hacia el E. hasta el río, los edificios bancarios y financieros de la *Wall Street* son

Nueva York. — La curva terminal del puente de Brooklyn

tan altos que la calle parece más bien un cañón en el sentido americano de la palabra, y entre ellos se levantan la Subtesorería *(Sub-Treasury),* el *Stock Exchange,* que costó 2.000,000 de dólares, y el *Mills Building* (4.000.000). primero de los lujosos palacios destinados á oficinas. Cerca del *Broad Exchange,* coloso de granito de 20 pisos, está la iglesia protestante de la Trinidad *(Trinity Church)* la más interesante de Nueva York en su género; se terminó en 1846 y es de estilo gótico. En la misma Broadway, yendo hacia la Casa de la Ciudad, ocupa toda una manzana el palacio de la Equitativa *(Equitable Life Assurance Society)* y se levanta el de la *American Surety Company,* cuyo tejado se eleva á 90 m. sobre el suelo, al paso que su base penetra á más de 21 m. debajo del nivel de la calle. En Cedar Street, á pocos pasos de la Broadway, está la *Clearing House* (Cámara de Compensaciones) de mármol blanco, y en la Liberty Street la Cámara de Comercio. En el cruce de la Broadway con la Park Row hay el Palacio de Correos *(Post Office),* gran edificio de orden dórico y del Renacimiento, y no lejos de él el palacio Astor, las Casas Consistoriales, la entrada del puente de Brooklyn y los grandes edificios de los periódicos *World, Tribune* y *Times.* La Casa Consistorial es la mejor de las construcciones antiguas; comenzóse en 1803, terminóse en 1812 y costó 500.000 dólares: sus fachadas son de mármol blanco, excepto la posterior que es de piedra. La iglesia Grace, sit. allí donde la Broadway cambia de dirección, es una construcción gótica de piedra caliza blanca, con varias dependencias, y en sus inmediaciones estaba la Biblioteca Astor, hoy trasladada. Al final inferior de la Quinta Avenida, en la plaza de Wáshington, se alza el arco dedicado á este gran hombre, erigido por subscripción popular y que costó 128.000 dólares. En la misma plaza se halla instalada la Universidad de Nueva York. En la plaza de Stuyvesant se ve la iglesia de San Jorge, con sus elevados campanarios En la calle 73, esquina á la de Central Park West, la *New York Historical Society,* cuyo edificio costó 1.000,000 de dólares. El *Hospital Lying In,* en la Segunda Avenida, es uno de los mejores edificios de su clase, y el *Bellevue,* fundado en 1826, ocupa dos manzanas de la Primera Avenida. El edificio del periódico *Herald,* copia de un palacio veneciano, se encuentra

Nueva York. — Docks de la Compañía inglesa *Cunard*

hoy en el centro de comercio al por menor. En la Quinta Avenida, entre las calles 50 y 51, brilla la catedral católica de St. Patrick, toda ella de mármol blanco; pertenece al estilo gótico, pero presenta la forma de una cruz latina con dos magníficos campanarios de 100 m. de a. y costó 2.000,000 de dólares. La primera piedra se colocó en 1858 y la iglesia fué consagrada el 25 de Mayo de 1879. En la Cuarta Avenida está la gran Estación Central. La Universidad de Columbia con sus múltiples edificios, incluso el de la Biblioteca que costó 1.000,000 de dólares, se encuentra en la calle 116 y en sus cercanías la gran catedral episcopal protestante á medio construir, que se calcula tardará de veinte á cuarenta años en concluirse y costará de 10.000,000 á 20.000,000 de dólares. En las inmediaciones de la *National Academy of Design* y frente al Parque Central se halla el Museo de Historia Natural y dentro del mismo parque el Museo Metropolitano de Arte. En el Riverside Drive, la tumba del general Grant, mausoleo de estilo clásico, tiene una altura de 48 m.; en él reposan los restos del general y de su esposa en sendos sarcófagos de granito, en la cripta abierta bajo la cúpula.

Los tribunales de lo criminal *(Criminal Courts)*, soberbio edificio de la Centre Street, está unido por un pasadizo á la cárcel llamada *de las Tumbas*, por el sombrío aspecto de su estilo egipcio y que, reconstruída en 1898, es hoy en el concepto arquitectónico una de las mejores prisiones modernas. Las iglesias son en número de más de 800 sólo en Manhattan y Bronx, y entre ellas, además de las antes citadas, merecen mencionarse la *Third Collegiate*, de la iglesia holandesa, reformada y ricamente dotada; la *Bloomingdale Church* y la *Marble Church*, de la misma secta; la *Tabernacle Church*, de los congregacionalistas; la *All-Souls*, de los unitarios; la *Divine Paternity*, de los universalistas; la de *John Street*, considerada como la cuna del metodismo americano, y otras presbiterianas, baptistas, etc. Entre las católicas (115 parroquias) se distingue por su antigüedad la de St. Peter, en el emplazamiento de una capilla construída en 1786. Los judíos poseen buenas sinagogas, como las de Manu-El, Beth-El é Israel. En Brooklyn, además del Museo del Instituto de Ciencias y Bellas Artes, citado en otro lugar, se encuentran la Biblioteca pública de Brooklyn, el Palacio de Justicia, de estilo corintio; los arsenales de los regimientos 14.° y 23.°, y el edificio de la Sociedad Histórica de Long Island, y entre las iglesia, la catedral católica, la iglesia reformada, la holandesa, la unitaria, la episcopal de la Santa Trinidad, con un campanario de 83 m. de a.; la de los Peregrinos congregacionalistas y, sobre todo, la famosa de Plymouth, donde predicó por espacio de cuarenta años Henry Ward Beecher.

Parques y monumentos. El primero de los parques de Nueva York es el *Central Park*, comenzado en 1857, que ocupa una ext. de 840 acres, de los que unos 400 están cubiertos de bosque; tiene 14 kilómetros de caminos para carruajes y cerca de 50 kilómetros de caminos de á pie, y en él se encuentran muchos puentes y túneles, varios lagos, un gran depósito de aguas de 1,800 m. de circuito, numerosas estatuas, Jardines Botánico y Zoológico y campos para *tennis* y *baseball*. Entre sus curiosidades está el obelisco egipcio enviado por el jedive en 1880, y entre sus monumentos una estatua ecuestre de Simón Bolívar, regalo de la República de Venezuela, y otras de Burns, Alejandro Hamilton, Morse, Walter Scott, Daniel Webster y Shakespeare; una escultura simbólica, conocida con el nombre de *El Pere-*

Nueva York. — *Surf Avenue* (Coney Island)

grino, y bustos de Cervantes, Beethoven, Humboldt, Schiller y Thomas Moore; en la entrada del parque que da á la Octava Avenida hay un monumento en mármol dedicado á Cristóbal Colón; en la entrada de la Sexta Avenida una estatua de Thorwaldsen, erigida en 1894 por los dinamarqueses de Nueva York; en la plaza que da á la Quinta Avenida y á la calle 59 una imponente estatua ecuestre, obra de Saint-Gaudens, y frente á la Quinta Avenida y á la calle 70 un monumento en honor del arquitecto Hunt, con un busto del mismo. Las estatuas más notables en otros puntos de la ciudad son la de Peter Cooper, John Ericsson, Ferragut, Garibaldi, Horace Greeley, Lafayette, Abraham Lincoln, Wáshington y ecuestre del mismo Wáshington.

Después del *Parque Central* viene en importancia el *Prospect Park* de Brooklyn, que cubre una superficie de 220 hectáreas y es menos artístico, pero más rico en bellezas naturales. En su entrada principal se levanta un arco de triunfo á la memoria de los soldados y marinos muertos durante la guerra de Secesión, y dentro del parque un monumento á los soldados de Maryland muertos en la batalla de Long Island, un busto del poeta Payne y monumentos á Lincoln, G. K. Warren, Beethoven, etc. En el ángulo NE. del *Prospect Park* el Museo del Instituto de Ciencias y de Bellas Artes, de estilo Renacimiento. Sigue al *Prospect* el *Parque de Bronx*, de 661 acres de ext. en las márg. del río de su nombre, con soberbios Jardines Botánico y Zoológico. Mayores son todavía el *Van Cortland Park* (1,132 acres), con campos para toda suerte de deportes y un lago adonde acuden en invierno centenares de aficionados á patinar, y el *Pelham Bay Park* (1,756 acres), lleno de lagos é islas. Además de estos parques, se han empleado grandes cantidades en embellecer la ribera del Hudson desde la calle 72 hasta la 130, y se ha dado á esta zona el nombre de *Riverside Park*. Además, hay los parques de Morningside, Harlem River, Crotona, Claremont y St. Mary, sin contar los muchos pequeños parques y las plazas adornadas de jardines.

El *Bedford Park* y el *Brooklyn Forest Park* se hallan en Brooklyn, el último con una superficie de más de 2 kms.^{2} Al S. del Brooklyn, en la isla Coney, separada de la Long por un pequeño curso de agua, las playas, visitadas á veces por 100.000 personas en un solo día, presentan el brillante espectáculo de una feria permanente. También en Brooklyn se levantan las estatuas de Henry Ward, de Hamilton y del general Grant.

Teatros, clubs y hoteles. Nueva York posee unos 40 teatros, sin contar otras tantas salas destinadas á conciertos ó á *varietés*. El mayor es el *Metropolitan Opera House*, abierto en 1883, que ocupa la manzana comprendida entre la Broadway, la Séptima Avenida, la calle 39 y la 40; caben en él 3,200 personas, y le siguen en importancia por su tamaño ó por su lujo, hallándose en su mayor parte en la Broadway ó cerca de ella, el *Broadway*, el *Casino*, el *Criterion*, el *Daly*, el *Knickerbocker*, el *Empire*, el *Herald Square*, el *Garrick*, el *Manhattan*, el *Wallack*, el *Savoy*, el *Victoria*, el *Belasco*, el *New York* y el *Majestic*. En otras partes de la ciudad se hallan el *American*, el *Garden*, el *Irving Place*, donde se dan representaciones en alemán; el *Lyceum* y el *Hudson*. De los *music-halls* ó salas de conciertos, el más importante es el construído por Andrew Carnegie y conocido con el nombre de su fundador; costó 3.000.000 de dólares y tiene tres salas, en la mayor de las cuales caben 3,000 espectadores. En él se dan los conciertos más importantes como las

Nueva York — *Broad Street* y Bolsa de Comercio

de la *Philharmonic Society*, de la *Boston Orchestra* y de la *Oratorio Society*. El *Mendelssohn Glee Club* ocupa una hermosa sala en la calle 40 Oeste. La capacidad total de los teatros y conciertos de Nueva York se ha calculado en 80,000 asientos. El suburbio de Harlem posee los teatros *Harlem*, *Opera House*, *West End*, *Star* y otros.

Entre otros lugares de distracción se cuentan el *Madison Square Garden*, con un anfiteatro de 15,000 localidades para exposiciones, circos, asambleas, teatro, sala de conciertos y de baile (1,500 personas), *restaurant* y jardín; el *Eden Musee*, galería de figuras de cera con sala de conciertos, etc.

Los clubs y sociedades de Nueva York son innumerables, pero los principales pueden reducirse á unos 200. El más antiguo y serio de los no políticos es el *Union*, organizado en 1836. El *Union Ligue* es el más conocido entre los políticos, y á este mismo grupo pertenecen el *Republican* y el *Democratic*. El *University* está destinado á los graduados de Universidades; el *Century* á los artistas y sabios y celebra famosas reuniones cada mes; el *Metropolitan* es el de los millonarios; el *Knickerbocker* está formado por jóvenes aficionados á los deportes; el *Reform* se ocupa en la preparación de reformas políticas, el *City* en las reformas municipales, el *St. Nicholas* se compone de cerca de 700 miembros descendientes de las antiguas familias neoyorquinas; el *Players*, de gente dedicada al teatro y posee en el *Parque Gramercy* un espléndido edificio, donación del actor trágico Edwin Booth; el *Sorosis*, el *Women's University*, el *Eclectic* y el *Women's Municipal League* son clubs de mujeres. Son también notables por diversos conceptos el *Army and Navy*, el *Calumets*, el *Colonial*, el *Grolier*, el de *Lawyer*, el *Lotus*, el *New York*, el *Progress*, el *Aldine*, el *Downtown*, el *Harvard*, el *Yale*, el *National Arts*, el *Catholic*, el *Lambs* y el *Barnard*. Unos son políticos, otros religiosos ó artísticos ó simplemente suplen las necesidades del hogar, á ejemplo de muchos clubs ingleses, y varios de ellos poseen magníficos edificios, como el *Yacht Club*. Hay asimismo sociedades atléticas y de gimnasia, científicas, nacionales de los diversos países del mundo, especialmente alemanas y musicales. Una de las asociaciones más famosas por su historia es la llamada *Tammany Hall* ó *Tammany Society*, que posee edificio propio construído en 1867; fundóse en 1789 con fines filantrópicos, pero se transformó pronto en poderoso centro del partido demócrata y ejerció una inmoral tiranía que traspasó los límites de Nueva York. Su nombre proviene del de Tanemund, célebre hechicero indio, y los jefes del partido se dan los títulos indios de *sachem;* el *tótem* del partido es el tigre.

Se cuentan unos 40 hoteles de primera clase, otros tantos de segunda y un centenar de inferior categoría. El mayor y conocido en todo el mundo es el *Waldorf-Astoria*, construído en el emplazamiento de las casas que habitaron en otro tiempo los hermanos Jacob y William Astor; ocupa la manzana de la Quinta Avenida entre las calles 33 y 34, con una profundidad de 150 m. Sus 16 pisos contienen más de 1,000 habitaciones, una gran sala de baile y varios salones de menor tamaño para banquetes públicos, conciertos, etc. El hotel *Buckingham*, el *Holland House*, el *Murray Hill*, el *Manhattan*, el *Netherland* y el *Savoy*, se cuentan también entre los mayores y más lujosos hoteles, con una capacidad de 800 á 2,000 huéspedes y pueden compararse con éstos, por su confort y condiciones, algunos hoteles de la Broadway, tales como el llamado *Fifth Avenue* (Quinta Avenida), el *Hoffman House* y el *Imperial*. Otros

se denominan hoteles de familia por su destino y son igualmente grandiosos como el *Plaza* y el *Majestic*. Además, existen una infinidad de pensiones ó casas

Nueva York. — *Wall Street* y edificio del *National City Bank*

de huéspedes *(Boarding Houses)*, hasta el punto de no haber manzanas sin varias de ellas. Entre los restauranes tiene también fama mundial el *Delmonico* y con él compiten el *Sherry*, el *Savarin*, la *Fleischmann's Vienna Bakery*, frecuentado por señoras, *Taylor*, etc. Una de las particularidades neoyorkinas consiste en los Salones de Ostras *(Oyster Saloons)*, mariscos que en invierno son un verdadero plato nacional y que se sirven de todas las maneras imaginables; en los meses de verano se substituyen por los mariscos llamados *clams*.

Población. La población de NUEVA YORK ha tenido casi todo su extraordinario aumento dentro de los últimos cien años. En el período colonial era inferior á Filadelfia y Boston. En 1790 ascendía á 33,131 h.; en 1800 á 60.515; en 1810 á 96,373; en 1820 á 123,706; en 1830 á 202,589; en 1840 á 312,710; en 1850 á 515,477; en 1860 á 805,858; en 1870 á 942,292; en 1880 á 1.206,299; en 1890 á 1.515,301, y en 1900 á 3.437,202. En este último decenio es cuando ha experimentado mayor aumento á consecuencia de la agregación de Brooklyn. Ya hemos visto en otro lugar la población que tiene según el censo de 1910 y la que en la actualidad se le calcula. Además, pueden añadírsele las poblaciones que en las márg. del Hudson tiene el Est. de New Jersey (Jersey City, Hoboken, etc.), que cuentan unos 400,000 h.; la sección del mismo New Jersey que comprende Elizabet, Oranges, Montclair, Morristown, Plainfield, etc., que son asimismo arrabales de NUEVA YORK y á los que se puede asignar unos 150,000 h., y, finalmente, Newark y Paterson, residencias de muchos hombres de negocios de NUEVA YORK, con 500,000 h. Todas estas poblaciones, sumadas á las que legalmente forman el mun. de NUEVA YORK, dan un total de 7.000.000 de h., lo cual acerca mucho su importancia á la de Londres, á la que es probable exceda dentro de pocos años. A m dida que la ciudad se desarrollaba, la población NUEVA YORK tendía, naturalmente, á concentrarse el extremo inferior de Manhattan, el distrito mercan til por excelencia, y los inconvenientes de atraves el río han hecho que el núcleo principal de la pobl ción permaneciese dentro de los límites de la isl donde la densidad es mayor que en cualquiera otr población del mundo. En el burgo de Manhattan densidad de la población en 1900 era de 129'2 pe sonas por acre, ó sea aproximadamente 31,000 p kilómetro cuadrado, pero en la parte baja orient esta proporción aumentaba hasta 735'9 persona por acre. Las casas de alquiler en esta sección ti nen cinco ó seis pisos por término medio y genera mente están mal iluminadas y ventiladas y faltas d condiciones higiénicas, pero modernamente han sid substituídas en parte por otras mejores. El problem de albergar convenientemente á la población es un de los más difíciles de resolver en NUEVA YORK, ma se ha simplificado mucho con una ley dictada e 1902. Los extranjeros tienden á agruparse por di tritos, y así en el distrito 8.º el 67'2 por 100 de l población ha nacido en el extranjero y casi todo resto ha nacido de padres extranjeros. NUEVA YOR se ha distinguido siempre por su carácter en extre mo cosmopolita. A mediados del siglo XIX hubo un fuerte corriente de inmigración alemana é irlandes pero antes de terminarse dicho siglo decrecieron e tas inmigraciones y aumentaron, en cambio, cons derablemente la de los individuos del S. y del SE de Europa. Pocos inmigrantes escandinavos se e tablecen en NUEVA YORK; la mayor parte de lo procedentes de Austria-Hungría, Rusia y Poloni son judíos y éstos forman casi una cuarta parte d la población de Manhattan. Una gran parte de los ex tranjeros pertenecen á la clase obrera sin instru ción, excepto los alemanes, entre los cuales hay mu

Nueva York. — Edificio Fuller (llamado *Flatiron*)

chos y buenos artesanos que participan en la vid industrial más adelantada de la ciudad y han con tribuído poderosamente á su desarrollo social y a

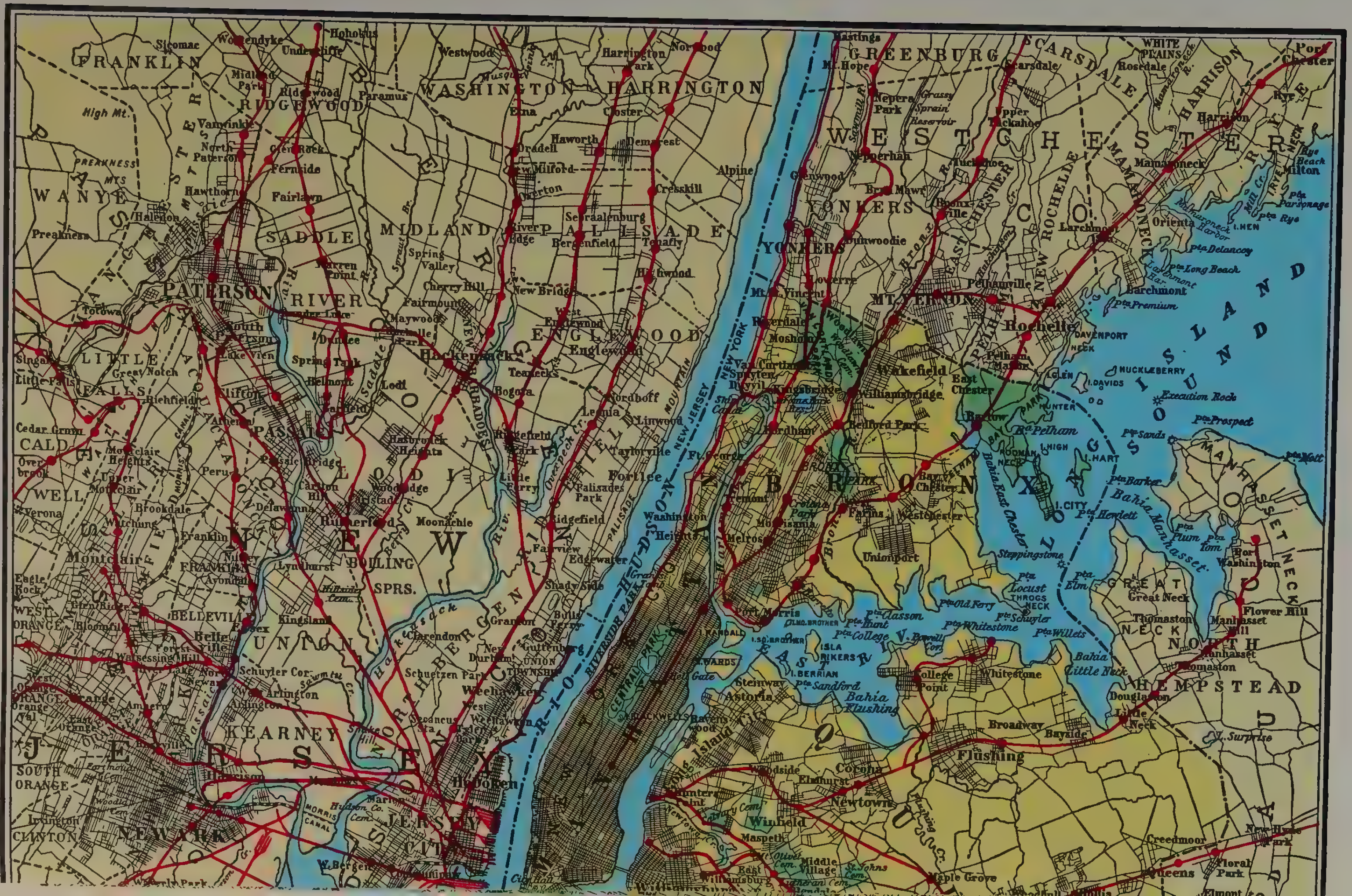

WESTCHESTER
GREENBURG
SCARSDALE
HARRISON
MAMARONECK
NEW ROCHELLE
EASTCHESTER
PELHAM
YONKERS
MT. VERNON
Wakefield
Williamsbridge
Bedford Park
Fordham
BRONX
Unionport
Westchester
Port Morris
Melrose
Tremont
Kingsbridge
Spuyten Duyvil
Hastings
White Plains
Scarsdale
Rosedale
Port Chester
Rye
Harrison
Mamaroneck
Larchmont
Rochelle
Pelham Manor
East Chester
Bartow
Mt. Hope
Nepera Park
Upper Tuckahoe
Tuckahoe
Bronxville
Dunwoodie
Lowerre
Mt. St. Vincent
Riverdale
Mosholu
LONG ISLAND SOUND
Bahia East Chester
Bahia Manhasset
Bahia Little Neck
Bahia Flushing
Execution Rock
MANHASSET NECK
GREAT NECK
NORTH HEMPSTEAD
Port Washington
Flower Hill
Manhasset
Thomaston
Great Neck
Douglaston
Little Neck
Bayside
Whitestone
College Point
Flushing
Broadway
Corona
Newtown
Elmhurst
Woodside
Winfield
Maspeth
Astoria
Steinway
Middle Village
Maple Grove
Creedmoor
Queens
Floral Park
New Hyde Park
Long Island City
Williamsburg
QUEENS
EAST RIVER
Isla Rikers
Hell Gate
CENTRAL PARK
RIVERSIDE PARK
HUDSON RIVER
NEW YORK
NEW JERSEY
MANHATTAN
Washington Heights
Harlem
BERGEN
HARRINGTON
WASHINGTON
PALISADE
ENGLEWOOD
MIDLAND
RIDGEWOOD
FRANKLIN
SADDLE RIVER
LODI
NEW BARBADOES
UNION
KEARNEY
NEWARK
JERSEY CITY
Hoboken
Weehawken
Union Hill
West Hoboken
Guttenberg
North Bergen
Fort Lee
Palisades Park
Ridgefield
Fairview
Edgewater
Englewood
Tenafly
Cresskill
Demarest
Closter
Alpine
Norwood
Harrington Park
Westwood
Hohokus
Ridgewood
Paramus
Hackensack
Teaneck
Bogota
Little Ferry
Moonachie
Carlstadt
Rutherford
Passaic
Lyndhurst
Kingsland
Belleville
Arlington
Harrison
Kearney
Paterson
Little Falls
Caldwell
Montclair
Bloomfield
Orange
East Orange
West Orange
South Orange
Irvington
Clinton
Verona
Cedar Grove
Preakness
High Mt.
WAYNE
Haledon
Hawthorne
North Paterson
Fair Lawn
Glen Rock
Totowa
Singac
Nutley
Franklin
Avondale
Delawanna
Clifton
Athenia
Boiling Springs
Schuyler Cor.
Schuetzen Park
Secaucus
New Durham
Morris Canal
Hackensack R.
Passaic R.
Saddle R.
W. Bergen

BAHÍA INTERIOR
BROOKLYN
STATEN ISLAND
BAHÍA
Límites del Gran (Great) Nueva York
OCÉANO ATLÁNTICO
EXTERIOR
NEW JERSEY
Rockaway Beach
Coney Island
Sandy Hook
NUEVA YORK
Y POBLACIONES AGREGADAS
Escala
0 2 4 6 8 10
Kilómetros
Ferrocarriles

COTTES VILLE
FORT LEE
UNDER CLIFF
PLEASANT VALLEY
EDGEWATER
HUDSON HEIGHTS
WOODCLIFF
GUTTENBERG
RIO HUDSON
WASHINGTON HEIGHTS
MORRISANIA
ROTONA
Parque Castle Hill
HUNTS POINT
Pta Hunts
Pta Barretto
Pta College
COLLEGE POINT
Westchester
Parque Classon
Pta Classon
Parque Audubon
Parque Sigt
Parque Mt. Morris
Parque Jefferson
Parque Mt. Morris
Harlem River
Bronx Hills
ISLAS BROTHER
Faro
ISLA RIKERS
PORT MORRIS
BAHIA FLUSHING
Pta Sandford
ISLA BERRIAN
Bahia Bowery
NORTH BEACH
ISLA RANDALLS
SUNKEN MEADOW
ISLA WARDS
RIO HARLEM
HELL GATE
PARQUE
STEINWAY
CORONA
Cementerio S. Miguel
NORTH WOODSIDE
ELMHURST
ASTORIA
WOODSIDE
DUTCH KILLS
PARQUE
CENTRAL
Museo de Arte
Museo Nat. Arte
Lago
ACKWELLS

YONKERS
WAKEFIELD
PARK
MOUNT
EVERNON
LIMITE DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK
PELHAM
ISLA
HUNTER
BAHIA
PELHAM
PARQUE
WAKEFIELD
EASTCHESTER
BARTOW
RODMAN
NECK
BAHIA
EASTCHESTER
BAYCHESTER
WOODLAWN
CEMENTERIO
WOODLAWN
VAN CORTLANDT
WILLIAMS
BRIDGE
Parque
Jacome
BEDFORD
PARK
SPUYTEN
DUYVIL
RHARLEM
KINGSBRIDGE
FORDHAM
Colegio
S. Juan
PARQUE
WESTCHESTER
Cementerio
S. Raymundo
Asilo
S. Jose
UNIONPORT
WEST
FARMS
Casas Consist.
ENGLEWOOD
INWOOD
BRONX
SONY

Enciclopedia Espasa. Tomo 38.

Nueva York

PARTE MERIDIONAL DE
NUEVA YORK
Escala
0
20
40
60
Kilómetros
Estrecho de Long Island (Long Island Sund)
OCÉANO ATLÁNTICO
Long Island
SUFFOLK
NASSAU
QUEENS
KINGS
ROCKLAND
WESTCHESTER
FAIRFIELD
BERGEN
PASSAIC
ESSEX
HUDSON
NEWARK
JERSEY CITY
RICHMOND
MONMOUTH
Peekskill
Ossining
Bridgeport
Fairfield
South Norwalk
Stamford
Port Chester
White Plains
Yonkers
Paterson
Hoboken
Elizabeth
Long Island Cy.
Jamaica
Freeport
Hempstead
Inwood
Far Rockaway
Rockville Center
Babylon
Bayshore
Amityville
Islip
Sayville
Patchogue
Bellport
Riverhead
Greenport
Shelter Island
Sag Harbor
Southampton
Bridgehampton
Port Jefferson
Smithtown
Northport
Huntington
Oyster Bay
Great Neck
Flushing
Mineola
Rockaway Beach
Long Beach
Jones Beach
Oak Island Beach
Fire Island
Gran Bahía Sur
Bahía Interior
Bahía Exterior
Isla Coney
Isla Staten
Perth Amboy
Sandy Hook
Atlantic Highlands
Long Branch
Long Branch City
Matawan
Ledbank
Richmond
Lineas de vapores hácia Puertos Americanos
Cables telegráficos á Europa
Lineas de vapores hácia Puertos de Europa

FERROCARRILES SUBTERRANEOS
FERROCARRILES MUNICIPALES
LIMITE ENTRE LOS DISTRITOS "BUTTERMILK CANAL"
PUERTO NUEVA YORK
BAHIA GOWANUS
DARSENA ERIE
DARSENA ATLANTIC
I. GOVERNORS
ISLA ELLIS
(Deposito de Inmigrantes)
Estacion
Deposito
PARQUE PROSPECT
CEMENTERIO GREENWOOD
Manhattan
Brooklyn
Fulton Ferry
Wall St. Ferry
South Ferry
Hamilton Ferry
Castle William
Staten Island Ferry
The Battery
Aquarium
Parque Carroll
Parque Sunset
Parque Washington
Parque Verona
Parque Seabring
Parque Lorraine
Parque Reid
Parque Coffey
Parque Dikeman
Parque Sullivan
Parque Wolcott
Parque Huntington
Parque Rapelye
Parque Hamilton
Parque Irving
Parque Sedgewick
Parque Jackson
Parque Union
Parque Wyckoff
Parque Warren
Parque Baltic
Parque Butler
Parque Douglas
Parque Degraw
Parque Schermerhorn
Parque Atlantic
Parque Pacific
Parque Bergen
Parque Dean
Parque Congress
Parque Smith
Parque Harrison
Parque Gowanus
Parque Sackett
Parque Wyckoff
Parque Nelson
Parque Bush
Parque Creamer
Parque Bay
Parque Henry
Parque Hicks
Parque Pierrepont
Parque Montague
Parque Remsen
Parque Joralemon
Parque Clark
Parque Orange
Parque Cranberry
Parque Middagh
Parque Poplar
Parque Fulton
Parque Prospect
Parque Ocean
Parque Parade
Parque Coney Island
Parque Surf
Parque Brighton
Parque Washington
Parque Oxford
Parque Portland
Parque Cumberland
Parque Carlton
Parque Adelphi
Parque Clermont
Parque Vanderbilt
Parque Clinton
Parque Waverly
Parque Lafayette
Parque Myrtle
Parque Willoughby
Parque Hall
Parque Tillary
Parque Navy
Parque Concord
Parque Bridge
Parque Jay
Parque Gold
Parque Nassau
Parque Duane
Parque Chambers
Parque Reade
Parque Warren
Parque Murray
Parque Vesey
Parque Barclay
Parque Park
Parque Ann
Parque Beekman
Parque Spruce
Parque Frankfort
Parque Dover
Parque Pearl
Parque Cliff
Parque Gold
Parque Platt
Parque Liberty
Parque Cedar
Parque Rector
Parque Greenwich
Parque Albany
Parque Carlisle
Parque Rector
Parque Morris
Parque Exchange
Parque Broadway
Parque Whitehall
Parque Bowling Green
Parque Battery
Parque Battery Place
Parque Greenwich
Parque Washington
Parque Hudson
Parque Canal
Parque Varick
Parque Vandam
Parque Spring
Parque Prince
Parque Houston
Parque Bleecker
Parque Bedford
Parque Downing
Parque Cornelia
Parque Minetta
Parque Macdougal
Parque Sullivan
Parque Thompson
Parque Carmine
Parque Bleecker
Parque Grand
Parque Broome
Parque Delancey
Parque Rivington
Parque Stanton

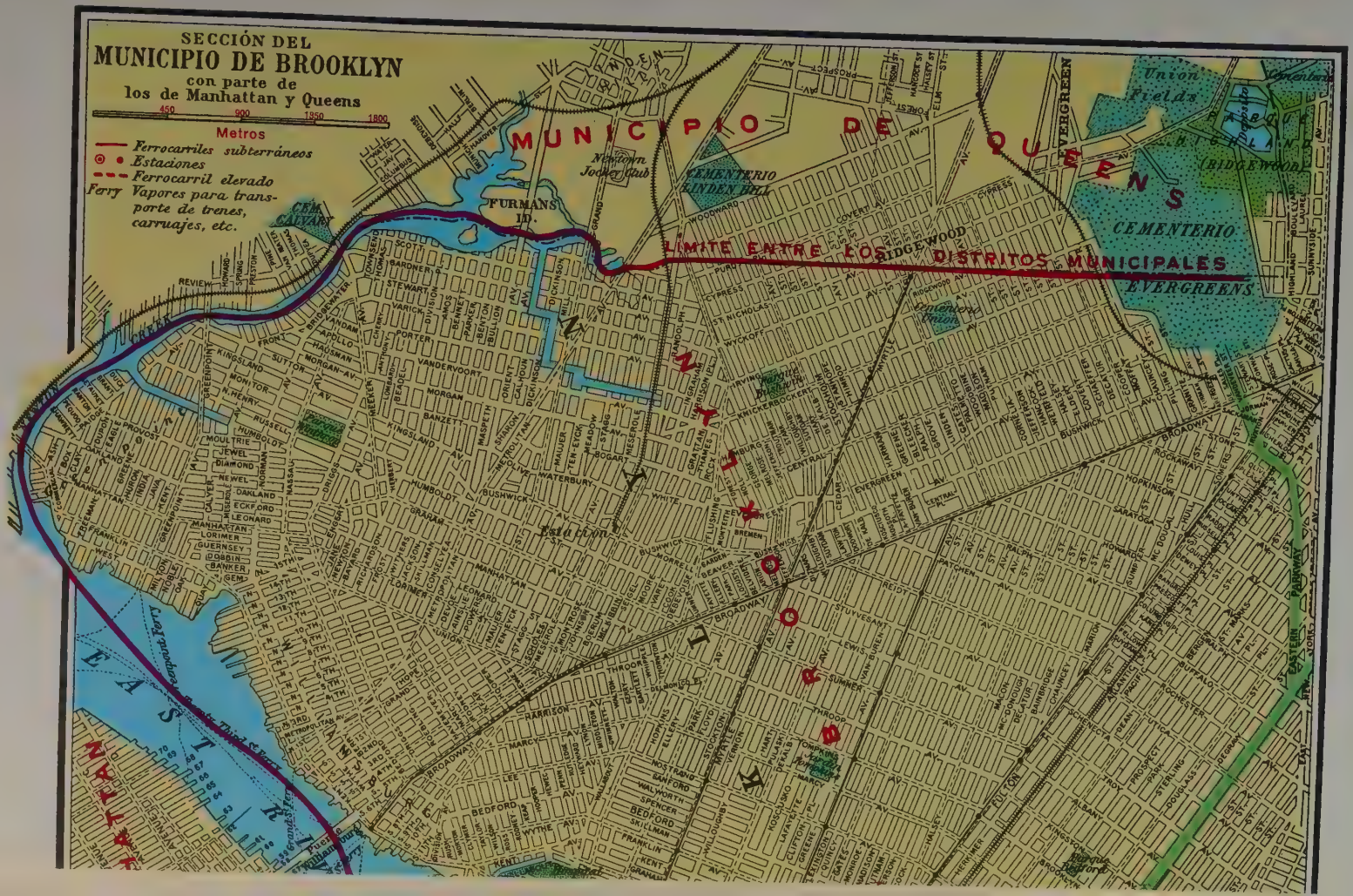
SECCIÓN DEL
MUNICIPIO DE BROOKLYN
con parte de
los de Manhattan y Queens
450
900
1350
1800
Metros
Ferrocarriles subterráneos
Estaciones
Ferrocarril elevado
Ferry Vapores para transporte de trenes, carruajes, etc.
MUNICIPIO DE QUEENS
LÍMITE ENTRE LOS DISTRITOS MUNICIPALES
CEMENTERIO
EVERGREENS
Union Fields
Cementerio Union
Newtown Jockey Club
FURMANS ID.
CEMENTERIO LINDEN HILL
CEM. CALVARY
Estación
EAST RIVER
BROOKLYN
MANHATTAN
EASTERN PARKWAY
BROADWAY
FULTON
Parque Bushwick
Parque Winthrop
Parque Bedford
Parque Bedford
Parque Ferry
Grand St. Ferry
Third St. Ferry
Greenpoint Ferry
Puente Williamsburg

tístico. Los irlandeses, en cambio, figuran en su mayor parte entre los obreros sin instrucción. Los italianos, que generalmente llegan de los distritos más pobres del S. de Italia, son ordinariamente obreros y se les emplea en los trabajos más duros. Los judíos son, como los italianos, pobres en extremo y en su mayor parte ignorantes; muchos de ellos se emplean en las fábs. de paños, pero bastantes se dedican al pequeño comercio. Ambos elementos viven separados. La población oficial de la c. de NUEVA YORK, que según el censo de 1910, asciende, como hemos visto, á 4.766,833 h., se distribuye de las siguientes maneras por el sexo: 2.382,482 varones y 2.384,401 hembras; por la edad: 507,080 hasta cinco años; 860,694 de cinco á catorce años; 989,484 de quince á veinticuatro años; 1.613,715 de veinticinco á cuarenta y cuatro años; 653,787 de cuarenta y cinco á sesenta y cuatro años, y 135,321 de más de sesenta y cinco años; por el origen: 921,318 naturales hijos de norteamericanos; 1.820,141 naturales del país, hijos de padre ó madre ó de padre y madre extranjeros; 1.927,703 blancos nacidos en el extranjero, y 91,709 negros. Los nacidos en el extranjero de todos colores eran 1.944,357 y procedían de los países siguientes:

Austria	190,246	Irlanda	252,672
Bélgica	2,260	Italia	340,770
Bulgaria, Servia, Montenegro	540	Japón	957
		Méjico	426
		Holanda	4,193
Canadá (franceses)	2,844	Noruega	22,281
		Portugal	431
Canadá (no franceses)	23,476	Rumanía	33,586
		Rusia	484,193
China	3,936	Escocia	23,123
Cuba y Antillas, excepto Puerto Rico	16,415	España	3,359
		Suecia	34,952
		Suiza	10,452
Dinamarca	7,997	Turquía asiática	6,160
Inglaterra	78,483		
Finlandia	7,410	Turquía europea	3,695
Francia	18,293		
Alemania	278,137	Gales	1,779
Grecia	8,038	Otros países	6,626
Hungría	76,627		

En lo religioso hay más de un 50 por 100 de la población que no ha manifestado profesar creencia alguna; pero entre los que tienen religión los más numerosos son los católicos, que en 1910 llegaban á 1.219,920 individuos, es decir, á más de una cuarta parte de la población total y poseían en NUEVA YORK 147 iglesias, sin contar las capillas. En lo eclesiástico-católico, NUEVA YORK forma una archidiócesis *(New-Eboracensis)* erigida como diócesis el 8 de Abril de 1808 y elevada á aquel rango el 19 de Julio de 1850. Comprende esta archidiócesis los burgos de Manhattan, Bronx y Richmond, de la ciudad de NUEVA YORK; los condados de Dutchess, Orange, Putnam, Rockland, Sullivan, Ulster y Westchester, en el Est. de Nueva York, y las islas Bahama. Las sufragáneas de la archidiócesis son las diócesis de Albany, Brooklyn, Búfalo, Ogdenburg, Rochester y Syracusa en el Est. de Nueva York, y Newark y Trenton, en el de New Jersey; todas ellas se formaron del territorio de la antigua diócesis. Su primer obispo fué el dominico irlandés padre Richard Luke Concanen, y el primer arzobispo John Hughes.

Enseñanza. El número de escuelas de la ciudad, sin contar la Náutica, excede de 500. Las industriales, orfanatos y de corporaciones son más de 50 con una asistencia media de 18,000 alumnos. El colegio de la c. de NUEVA YORK se fundó en 1847 con el nombre de *New York Free Academy*, y en la actualidad ocupa un magnífico edificio valuado en 1.000,000 de dólares. En el *Normal College* caben 1,600 escolares; hay también una Escuela Normal del Estado en el burgo de Queens; una de las obras importantes del departamento de educación consiste en las conferencias que se dan por la noche gratuitamente en diversos locales de Octubre á Mayo. La Junta de Instrucción *(Board of Education)* sostiene también escuelas nocturnas gratuitas. La más importante de las instituciones privadas de enseñanza es la Universidad de Columbia, á la cual están adheridos el *Colegio Barnard*, para mujeres, y el *Teachers College* (Colegio de maestros), para individuos de ambos sexos. El *College of Physicians and Surgeons*, que es la sección médica de dicha Universidad,

Nueva York. — Hotel *Plaza*

ocupa extensos edificios próximos al hospital Roosevelt. La Universidad de NUEVA YORK sostiene secciones profesionales en Manhattan y escuelas de ingenieros en el Bronx. El *Union Theological Seminary* mantiene relaciones académicas con las dos Universidades citadas y es uno de los establecimientos más importantes para ministros de la Iglesia presbiteriana. La Iglesia protestante episcopal posee también un Seminario General Teológico cuyos múltiples edificios imitan el plan de los del Colegio de Oxford. En 1903 se inauguró el nuevo Seminario Teológico Judío de América. La llamada *Cooper Union*, consagrada al desarrollo de la instrucción popular, ocupa también un lugar preeminente entre las instituciones de enseñanza y sus clases son gratuitas, salvo contadas excepciones. Los católicos poseen, entre otros buenos colegios, el de *St. John*, en Fordham (Bronx), el de *St. Francis Xavier* y el de Manhattan. La Universidad de Cornell tiene parte

Nueva York. — Palacio de Correos

de su sección médica en NUEVA YORK. Entre las instituciones especiales independientes citaremos la *New York Law School*, el *New York Homeopathic Medical College and Hospital*, el *New York Medical College and Hospital*, para mujeres; el *Eclectic Medical College*, el *New York College of Dentistry*, el *New York Dental School* y el Colegio de Farmacia de la c. de NUEVA YORK. La Asociación Cristiana de Jóvenes *(Young Mens' Christian Association)*, fundada en 1852, tiene por objeto la educación intelectual, social y corporal de los jóvenes por medio de conferencias, bibliotecas, clases, gimnasios y diversiones morales; posee 13 edificios propios y utiliza otros cuatro, siendo todos ellos visitados por 2.000,000 de personas anualmente. Ya hemos visto que en Brooklyn tienen su residencia la *Long Island Historical Society*, notable por su biblioteca de 70,000 volúmenes y un pequeño Museo, y el *Brooklyn Institute of Arts and Sciences*, fundado en 1824, que cuenta 7,000 miembros y se divide en 29 secciones; en su edificio hay salones para conferencias, laboratorios, colecciones de historia natural y Museo artístico. Este Instituto subvenciona un museo para niños instalado en el *Parque Bedford*, que contiene representaciones de todas las ocupaciones humanas en cuanto están al alcance de los niños, de las industrias y de los medios de instrucción y colecciones de historia natural.

Los católicos poseen en junto en NUEVA YORK un seminario, otro seminario de carácter preparatorio, varios colegios y academias para varones con una asistencia de 3,407 alumnos; otros de la misma índole para hembras con 3,812 concurrentes; 90 escuelas parroquiales para niños con 27,899 alumnos, y 90 para niñas con 31,004 asistentes, 36 escuelas industriales y reformatorias y 3 para sordomudos. El total de jóvenes y niños sujetos á enseñanza católica ascendía en 1910 á 10,187.

Durante muchos años la única biblioteca de excepcional importancia en NUEVA YORK fué la Biblioteca Astor, fundada por testamento de John Jacob Astor, que murió en 1848 dejando para aquel fin 400,000 dólares; hace pocos años contaba 300,000 volúmenes y en 1895 pasó á ser sucursal de la *New York Public Library*. La Mercantil *(Mercantile Library)*, inaugurada en 1820, posee más de 230,000 volúmenes; la Lenox, de 150,000 volúmenes, fundada y dotada por James Lenox, poseía valiosos manuscritos é impresos antiguos, pero esta Biblioteca, junto con la Astor, y el legado Tilden, se han refundido en la citada gran Biblioteca pública de NUEVA YORK, hoy instalada en un edificio valuado en 5.000,000 de dólares, todo de mármol con los techos decorados por célebres artistas franceses. En el salón principal de lectura, que mide 90 m. de largo por 24 de ancho, están reunidas más de 80,000 obras de referencia al alcance de los lectores. Hay salas especiales de obras sobre música, historia americana, literatura oriental, bibliografía, etc.; colección con caracteres de relieve para los ciegos; libros raros, como la primera Biblia impresa por Gutenberg, y manuscritos de personajes, como Milton, Richelieu, María Estuardo, Colón, Wáshington, Galileo, etc. Recibe la Biblioteca unas 7,000 publicaciones periódicas en las principales lenguas del mundo, y su Catálogo ocupa 200 tomos de 500 hojas cada uno. Puede contener 1.250,000 volúmenes y está casi llena. La primera biblioteca circulante se fundó en 1880 y hoy existen 16 de esta clase y salas de lectura que forman parte del sistema general de bibliotecas que se inició al refundirse muchas de ellas en 1901. En esta misma fecha Carnegie ofreció á la

Palacio Vanderbilt (V Avenida)

Palacio Frick

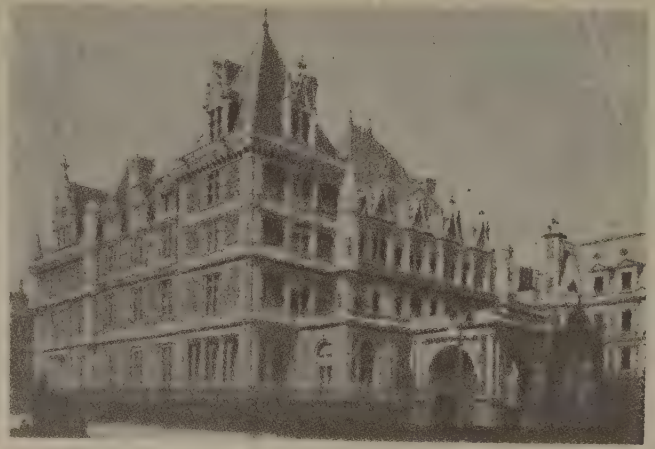

Palacio construído por Cornelio Vanderbilt

Estación central de Pensilvania

Estadio Lewisohn, de la Universidad de Nueva York

ciudad 5.200.000 dólares para la creación de sucursales, á condición de que la ciudad proporcionara el terreno y con esta base se han construído unas 50 bibliotecas. La Biblioteca de la Universidad de Columbia consta de unos 400.000 volúmenes, y la de la *Cooper Union* de 32.000. Entre las bibliotecas particulares ocupan un lugar distinguido las de la *Historical Society*, de la *Geographical Society*, de la *New York Society*, de la *American Society of Civil Engineers*, de la *New York Academy of Medicine*, con 50,000 volúmenes: del *New York Law Institute*, con igual número de libros, y de la *Bar Association*.

El primer periódico neoyorquino, la *New York Gazette*, se empezó á publicar en 1725, y después vino el *Weekly Journal*, fundado en 1734 por el alemán Zenger. Hoy son unos 60 los periódicos diarios de Nueva York, 250 los semanales y 400 los de publicación mensual. Los más antiguos que todavía se publican son el *Commercial Advertiser* (1797) y el *Evening Post* (1801), cuyo editor, por espacio de casi cincuenta años, fué William Cullem Bryant. Entre los principales diarios actuales se cuentan el *Sun*, fundado en 1833, republicano: el *New York Herald*, independiente, fundado en 1835 por James Gordon Bennet y que tiene ediciones europeas: el *Times*, independiente, fundado en 1850: la *Tribune*, republicano; el *World*, democrático; el *American*, democrático: la *Press*, republicano, etc. De los semanales mencionaremos la *Nation*, político y literario de primera categoría: el *Outlook*, el *Independent*, el *Town and Country*, el *Harper's Weekly*, ilustrados, y los satíricos *Life*, *Puck*, *Judge*, etc. Son muy leídas las revistas mensuales *Century*, *Harper's*, *Review of Reviews*, *The World's Work*, *Harper's Bazar*, y *Ladies Home Journal*, para señoras; *St. Nicholas*, para niños: *Critic* y *Cosmopolitan*.

Museos. Además de los ya citados en el curso de este artículo, dos de ellos merecen especial mención: el Metropolitano de Bellas Artes y el Americano de Historia Natural. El primero (*Metropolitan Museum of Art*) debe su fundación á una reunión pública que la acordó en 1869 y se abrió en 1880; su antiguo edificio de ladrillo rojo revestido de granito ha sido agrandado considerablemente desde 1902. Sus colecciones, valuadas en un principio en 400.000 dólares, se calculan hoy en 20.000,000.

El *American Museum of Natural History* se halla descrito en las págs. 611 y 612 del tomo XXXVII, artículo Museo.

Beneficencia. La administración de la beneficencia pública está en manos de un comisionado especial que nombra dos asistentes y vários empleados inferiores. Nueva York, á diferencia de otras ciudades americanas, concede generosas subvenciones á las instituciones privadas de beneficencia, siendo mayor el importe de dichas subvenciones que el producto de los donativos particulares. En 1905 la ciudad sostenía tres grandes asilos con 4.109 albergados y siete hospitales, dos de ellos destinados á idiotas, con 31,532 pacientes. Casi todas las instituciones municipales de este género y algunas del Estado y particulares, se hallan instaladas en las islas Randall, Ward y Blackwell del East River. En la isla de Staten se encuentra el albergue para marineros ancianos, *Sailor's Snug Harbor*, que se mantiene de una renta de 250.000 dólares producida por ciertos terrenos en la Broadway que la institución posee. Los orfanatos son en Nueva York de índole privada. La beneficencia particular es activa y está organizada de un modo completo: la *Charity Organisation Society of New York City* se ha esforzado mucho en relacionar unas con otras sus diferentes institu-

ciones, y ella misma tiene cierto número de juntas secundarias encargadas de los varios distritos en que para semejantes fines está dividida la ciudad. En Brooklyn ejerce análogas funciones el *Brooklyn Bureau of Charities*. Entre las asociaciones más importantes y que se dedican á la práctica de la caridad, la Sociedad de San Vicente de Paúl, la Asociación para la mejora de la condición del pobre *(Association for Improving the Condition of the Poor)*, la de Auxilio á los Niños *(Children's Aid Society)* y la judía *United Hebrew Charities*. La situación del pobre en los barrios de población hacinada ha progresado también notablemente gracias á los trabajos de la asociación *Social Settlements* y otras muchas semejantes, de las que unas tienen carácter confesional y otras general. En Manhattan solamente hay 25 instituciones de esta clase, siendo los más conocidos el *University Settlement* y la *Educational Alliance*. Los católicos sostienen de un modo especial los siguientes establecimientos, según datos de 1910: 3 escuelas para sordomudos, 15 casas-cunas diurnas, 5 asilos para emigrantes, 4 para ancianos, 23 hospitales, 36 escuelas industriales y de reforma, 7 orfanatos, 2 asilos para ciegos y varias escuelas para negros.

Industria y Comercio. La preeminencia de NUEVA YORK en América como centro comercial é industrial se debe, primordialmente, á su situación en la costa del Atlántico y á su excelente puerto colocado en la desembocadura de la gran vía fluvial del Hudson y el Mohawk; pero lo que le ha dado mayor impulso ha sido la apertura del canal del Erie en 1825, y como consecuencia de ello el haberse convertido en foco de convergencia de todos los ferrocarriles de la Unión. Como centro de depósito NUEVA YORK no tiene rival. Ya hemos visto que el puerto se compone de las dos bahías Superior é Inferior; pero, además de la entrada de Sandy Hook que se ha dragado, tiene la del estrecho de Long Island y del East River, que se ha hecho también practicable para buques de gran calado. La fuerza de la marea mantiene limpio el puerto y, por otra parte, el Hudson no arrastra muchos sedimentos, de modo que aquél necesita relativamente poco dragado. La boca de Sandy Hook está fortificada en la punta de igual nombre y los Narrows protegidos por los fuertes Hamilton al E. (Long Island) y Tompkins y Wadsworth al O. (Staten Island); pero, además, hay defensas en la entrada oriental de Long Island Sound; en Throggs Neck y Willets Point (en los límites municipales de NUEVA YORK), en la isla Davids y

Nueva York. — Gran salón del *National City Bank*

en la Governor al S. de Manhattan. Todo el frente de Manhattan que da al río, es decir, una ext. de 35 kms., tiene fondo suficiente para los grandes buques; pero sólo en una pequeña parte se han construído muelles, habiéndose naturalmente empezado por el extremo inferior; en el O. hay menos muelles, y en Brooklyn éstos se encuentran principalmente en la costa frente á Manhattan.

El valor de los productos manufacturados de NUEVA YORK es mayor en más de un 50 por 100 que el de los de cualquier otra ciudad americana. De 15 de las principales industrias, NUEVA YORK ocupaba el primer lugar en 8.

Los siguientes cuadros dan idea exacta de la potencia industrial de la gran ciudad y de su desarrollo en un período de veinte años.

Años	Número de establecimientos	Personas ocupadas en la industria				Fuerza originaria HP.
		Total	Propietarios y miembros con firma	Dependientes	Obreros	
1909	25,938	680,510	29,055	97,453	554,002	429,003
1904	20.839	552,952	24,650	63,586	464,716	—
1899	19.243	—	—	43,783	388,586	—

Años	Expresados en millares de dólares						Porcentaje de aumento	
	Capital	Salarios	Jornales	Costo de las materias	Valor de los productos	Valor añadido por la manufactura	Obreros	Valor de los productos
1909	1.364,353	122,074	323,698	1.092,155	2.029.693	937,538	19'2	33
1904	1.042.946	73,028	248,128	818,029	1.526.523	708,494	19'6	30'2
1899	853,238	51,656	196.656	634,210	1.172,870	538,660	—	—

De manera que el valor total de los productos industriales, según el censo de 1910 ascendía en números redondos á 2,030.000,000 de dólares, cantidad que hoy puede suponerse habrá aumentado considerablemente, dada la actividad que la guerra europea ha impreso á la industria americana, si

Nueva York.—La Aduana y plaza *Bowling green*

bien cambiando en gran parte su carácter. La preeminencia industrial de la ciudad no se debe á la existencia de determinadas industrias (hierro y acero, conservas y tejidos), que han ocasionado el crecimiento de otras ciudades, sino á un grupo numeroso de manufacturas peculiares á la vida de la población. La primera en importancia de estas manufacturas es la confección de ropas, y su desarrollo se debe á la abundancia de la mano de obra ignorante y barata á consecuencia de la inmigración. Mucha parte de este trabajo se efectúa en las casas de alquiler *(tenement houses)* y en pequeños talleres, y poco en las grandes fábricas. La refinación de azúcar es la segunda industria en cuanto al valor de sus productos, y la sigue la editorial ó de impresión. Otras industrias muy desarrolladas son las de fundición y maquinaria, cervecería, tabaco, tostado y molido del café, artículos de mercería, pieles, ropa blanca, instrumentos músicos, pinturas y aparatos y material eléctrico.

Comercialmente el puerto de Nueva York comprende todos los municipios inmediatos á la bahía del mismo nombre y al río Hudson. En 1905 el 60·83 por 100 de las importaciones de los Estados Unidos y el 34·56 de las exportaciones, ó sea el 45·69 de todo el comercio extranjero pertenecía á Nueva York. Sus importaciones en el mismo acto se valuaron en 679.629,256 dólares, y las exportaciones en 524.726,005. Nueva York viene á tener el monopolio del comercio entre Europa, el Gran Lago y la región del NO., pero por su situación es inferior á los puertos más meridionales del Atlántico para el comercio con el Bajo Misisipí y el valle del Ohio. Algunos de los artículos que en mayor cantidad reciben los Estados Unidos pasan por Nueva York, como la goma elástica, la seda y las pieles. También importa gran parte de los artículos manufacturados, incluso tejidos de algodón y de hilo, yute, joyería y piedras preciosas, café, cacao, productos químicos y tabaco. Ocupa asimismo el primer lugar en la importación del azúcar. Entre sus exportaciones más importantes se cuentan el cobre y la maquinaria. Durante el año fiscal de 1912 las importaciones ascendieron á 976.744,320 dólares y las exportaciones á 817.945,803; éstas consistieron especialmente en cereales, harinas, algodón, tabaco, fruta, conservas y ganado. El puerto de Nueva York se considera como el tercer puerto de embarque del mundo y viene después de Londres y de Liverpool. Muchas de las grandes líneas de f. c. que transportan productos procedentes del O. terminan en la costa de New Jersey, pero se dan muchas facilidades para el traslado de las mercancías á los muelles del E. El movimiento de buques dedicados al comercio extranjero, en 1912, estuvo representado por 13.673,765 ton. para los buques de entrada, y 13.549,138 para los de salida. El movimiento bancario y de valores se comprende viendo su Bolsa de Valores *(Stock Exchange)*, donde se negocia á veces en un solo día por valor de 30.000.000 en títulos; cuenta esta entidad con 1.200 miembros, y el honor de pertenecer á ella se ha llegado á pagar en 82,000 dólares. El valor de las operaciones de la *Celaring House* excedió de 20,000.000,000 de dólares en 1912.

Comunicaciones. Nueva York se ha aprovechado en gran escala de las facilidades de transporte que le proporciona el río Hudson y el canal del Erie, si bien en los últimos años el tráfico del Erie ha decrecido un tanto por la construcción de nuevas vías férreas. Entre éstas todas las que se acercan á la ciudad por la oril. occidental del Hudson, terminan

Museo Metropolitano de Arte

Biblioteca de la Universidad *Columbia*

Biblioteca pública de Nueva York

Museo de Horticultura. (Parque Bronx)

Nueva York.—Monumento en honor de Cristóbal Colón

en el Est. de New Jersey, como la Pennsylvania, la West Shore, la Erie, la New York, Ontario and Western, la Lackawana, la Philadelphia and Reading, la Lehig Valley, el Central Railroad of New Jersey y la Baltimore and Ohio. La Compañía del Pennsylvania ha construído un túnel entre la costa de New Jersey y la isla Long, pasando por debajo del Hudson y del East, con una gran estación en Manhattan. Las líneas que llegan por el N. son la New York Central and Hudson River y la New York, New Haven and Hartford, que tienen una estación común de pasajeros llamada *Grand Central Station*. El f. c. de Long Island posee estaciones de término en Long Island City y en Brooklyn. El tráfico diario en todas estas líneas hasta los suburbios es enorme. Además de dicha *Grand Central Station*, buena y bien organizada, á la cual llegan los trenes del Canadá, de Chicago y de Boston y única terminal de la ciudad propiamente dicha, hay en su término las intermedias de la Avenida Octava y de la Décima y la subterránea de la Compañía del Pennsylvania antes aludida. Esta misma Compañía tiene en New Jersey la est. Pennsylvania Railroad Depot y, además, hay en aquella costa la Erie Railroad Depot, la West Shore Station, la Delaware, Lackawanna and Western Station y la Central Railroad of New Jersey Depot; y en Brooklyn la Flatbush Avenue Station y la Bushwick Station. El Hudson y el East River están hoy cortados por una porción de túneles; pero hay múltiples servicios de pequeños barcos y de *ferryboats* y vaporcitos de todas clases que ponen en comunicación ambas márgenes de los citados ríos. Por los mismos ríos y por la bahía circulan, además, grandes vapores, parecidos á palacios flotantes, que tienen varios pisos sobre el nivel del agua y que enlazan el núcleo de Nueva York con Albany, Catskill, Troy, Boston, West Point, la isla Coney, Rondout, Long Branch, etc.

Entre la ciudad que describimos y Europa, hacían el servicio regular, antes de la guerra europea, una porción de Compañías de navegación como la White Star Line, la American Line, la Cunard Line, el Norddeutscher Lloyd, las Mensajerías de Hamburgo-América, la Compagnie Générale Transatlantique, la Compañía Holandesa Americana, la Anchor Line, la Allan-State Line, la Red Star Line, la Italian Royal Mail Line y la Scandinavian American Line; había también comunicación regular marítima con los demás puertos de la América Septentrional, con la Central y Meridional, con las Antillas, Terranova, el Mediterráneo, etc. Hoy todos estos servicios han disminuído y algunos han desaparecido por completo, y las variaciones que impone la guerra mundial hace imposible su exacta especificación.

El problema de las comunicaciones internas, es decir, del transporte de viajeros dentro de los límites de Nueva York y de sus alrededores, ofrece peculiares dificultades. La acumulación de gente y la consiguiente incomodidad de los diversos medios de conducción en las horas de mayor movimiento excede á lo que ocurre en cualquiera otra ciudad del mundo, y es natural que se haya subvenido á tales necesidades por muchos y diversos medios. Los ferrocarriles elevados ó aéreos *(Elevated Railroads)*, que transportan cerca de 300.000.000 de personas por año y son todos eléctricos, tienen dos líneas en el lado oriental de la ciudad y otras dos en el occidental. La vía descansa sobre columnas de hierro, y corre en general á nivel del primer piso de las casas, pero á veces se eleva hasta 20 m., y sus estaciones no distan entre sí más de 800 m. Miden estas cuatro líneas de 16 á 24 kms. cada una, y todas tienen distintos ramales. Brooklyn tiene también seis líneas de ferrocarriles aéreos. El f. c. del puente de Brooklyn forma una línea especial que lo atraviesa en seis minutos, y comunica por sus extremos con los ferrocarriles aéreos de ambos barrios. El f. c. Eléctrico Subterráneo *(New*

Hoteles Saroy y Netherland

Hotel Ansonia y monumento Verdi

Unión Square y estatua de Lafayette

Residencia de Juan Jacobo Astor. (Quinta Avenida)

Nueva York, II

Puente colgante de Williamsburgh

Puente colgante Manhattan

Puente de Queensboro

Puente colgante de Brooklyn

Nueva York, III

Madison square y edificio de la Sociedad *Metropolitan Life*

Casa de Correos y edificio *Woolworth*

Torre *Singer* y edificio de la *City Investing*

Oficinas municipales y Palacio de Justicia (derecha)

Iglesia de Santo Tomás (del rito episcopal)

Catedral católica de San Patricio

Nueva York. — Monumento conmemorativo de los soldados y marinos muertos por la patria

York Subway ó *Rapid Transit Railroad)*, que costó 40.000,000 de dólares, atraviesa Nueva York á lo largo, desde el Bronx hasta Brooklyn, para pasar á cual barrio se convierte en submarino. Los tranvías, llamados *Street Cars* y *Surface Cars,* son ya del sistema de *trolley* aéreo, ya del subterráneo, este último común en Manhattan, y transportan unos 600 millones de personas al año; tienen 35 líneas principales que recorren la ciudad en todas direcciones y muchas secundarias. Hay ómnibus y carruajes públicos para trayectos especiales, y existe una sociedad denominada *Seeing New York* (Viendo Nueva York), que dispone de carruajes, automóviles y vapores, en los cuales se recorre ó se contornea Manhattan, siguiendo un plan determinado.

Dada la situación de Nueva York, se comprende que sean numerosos sus puentes. El más notable entre Manhattan y Brooklyn, llamado por antonomasia *el puente de Brooklyn,* fué construído de 1870 á 1883, es el más grandioso del mundo y el primero construído con cables de acero; hay en él lugar para dos vías férreas, dos para carruajes y un gran camino central para peatones. Costó 15.000,000 de dólares, y sus planos se deben al ingeniero alemán Juan A. Roebling, pero fué construído por su hijo Wáshington. Mide 1,826 m. de largo, 26 de ancho y 41 de altura sobre el nivel del río. Sus pilares, de granito, tienen 82 m. sobre el nivel de las grandes crecidas, y descansan en cajones hundidos en el lecho rocoso del East River, á 13'50 m. de profundidad por el lado de Brooklyn, y á 24 m. por el de Manhattan. El mismo tablero del puente está suspendido á los pilares extremos por cuatro cables de acero de 23,000 kms. de hilo y 3,600 ton. de peso. Desde el centro del camino de peatones se disfruta una vista panorámica que se extiende al N. por el East River, con su hormigueo de navíos; al S. por el puerto, y á lo lejos la estatua de la Libertad; al E. por la c. de Nueva York, y al O. por la de Brooklyn. Otros puentes menos notables cruzan el East River: el de Williamsbury; va desde este arrabal á Manhattan; el de Manhattan, desde esta isla á Brooklyn, y tiene 3.017 m. de largo: el de Blackswell Island, de Manhattan al burgo de Queens, y otros dos también de Manhattan á Brooklyn. El río Harlem está asimismo cruzado por muchos y costosos puentes, entre los cuales sobresale el de Wáshington. Uno de los puentes de piedra mejores es el *High Bridge,* por el cual pasa el antiguo Acueducto Croton á una altura de más de 30 m.

Para el servicio postal, Nueva York se divide en 36 distritos, cada uno con su correspondiente oficina de Correos; pero hay, además, cerca de 200 sucursales, establecidas en su mayoría en farmacias, y casi 3.000 buzones fijos, por lo general en los faroles. Funcionan varias Compañías telegráficas; la principal, Wester Union Telegraph Co., tiene más de 200 oficinas auxiliares. La red telefónica pertenece, en su mayor parte, á la New York Telephone Co., que tiene gran número de estaciones públicas, instaladas muchas de ellas en farmacias, hoteles, etc.

Gobierno y administración. La primera carta municipal de la Gran Nueva York empezó á regir el 1.° de Enero de 1898, pero pronto se encontró defectuosa en varios puntos de importancia, y sufrió grandes modificaciones en 1901. Según ellas, el gobierno está en manos de un mayor elegido por cuatro años y provisto de extraordinarias facultades, especialmente para el nombramiento y destitución de

Nueva York. — Mausoleo del general Grant

los empleados municipales. De los 15 departamentos administrativos, á saber: leyes, policía, bomberos, agua, gas y electricidad, limpieza de las calles, puentes, parques, muelles y *ferries*, higiene, beneficencia pública, correcciones, educación, impuestos y casas de alquiler, los jefes de 14 son nombrados exclusivamente por el mayor, lo mismo que otros empleados, y pueden todos ellos ser destituídos, excepto los miembros de la Junta de instrucción, los comisarios de acueducto, los administradores (*trustees*) del Colegio de la Ciudad de Nueva York, los del hospital de Bellevue y demás adheridos, y los funcionarios judiciales.

El poder legislativo está en manos de una sola Cámara ó Junta de 73 miembros (*aldermen*) elegidos por dos años, y cuyo presidente es de elección popular. El mayor tiene el derecho de veto, pero excepto en algún caso, el veto queda anulado si la Junta municipal insiste. Los cinco burgos se subdividen en 25 distritos, y cada burgo tiene su presidente investido de amplios poderes, como son la inspección del pavimento de las calles, cloacas, baños públicos, etc., y una oficina de edificación, cuyo director es nombrado por el presidente del burgo y puede ser destituído por él. En los distritos más pequeños hay Juntas locales de mejora, formadas por el presidente del burgo y los regidores que representan los distritos comprendidos en la mejora que se trata de efectuar; pero sus resoluciones han de someterse al mayor.

El presupuesto municipal de Nueva York es el mayor del mundo. Sus ingresos en 1905 ascendieron á 171.093,520 dólares, incluyendo 1.449,677 recibidos del Estado para escuelas. Aproximadamente la mitad de aquella suma procede de los impuestos sobre la propiedad. Los gastos durante el mismo año fueron de 167.479,420 dólares, de los que más de 35.000,000 se dedicaron á instrucción, 16,7 millones á intereses de la Deuda, 12.000,000 al departamento de policía, 6.000,000 al de bomberos, 5'8 millones á beneficencia, 7'6 a conducción de aguas, 5'8 á puentes y 4.000,000 á muelles. Existe una deuda consolidada de 600.257,613 dólares y otra flotante de 5.400,367.

Los gastos de la actual ciudad son mucho mayores que la suma de los gastos de los municipios que la formaron, á causa de la creación de empleos bien retribuídos y al aumento de salario de los ya existentes.

Servicios municipales. Conducción de aguas. Manhattan y el Bronx poseen un agua excelente derivada del río Croton y completada con la del Bronx y del Byram. El río Croton, que pasa á unos 64 kilómetros al N. de las Casas Consistoriales de Nueva York, comprende en su cuenca cierto número de pequeños lagos naturales y siete depósitos artificiales, el mayor de los cuales es el New Croton Reservoir, formado por la construcción de un dique de albañilería de 90 m. de a., en el cauce principal del río. Los referidos depósitos encierran 71,800 millones de galones de agua, y los lagos 2,900.000,000; últimamente se han construído otros dos depósitos capaces para 23,000.000,000. Dentro de la ciudad hay cuatro aljibes para la recepción y distribución del agua con una capacidad total de 3,115.000,000 de galones. El agua va desde el depósito de Croton á la ciudad por dos acueductos: el Old Croton Aqueduct, construído en 1837-42, que puede conducir diariamente 75.000,000 de galones y el New Croton Aqueduct (1885-92), capaz de proporcionar 300.000,000 de galones al día. El consumo medio diario de agua en 1905 fué de 312.000,000 de ga-

Museo Americano de Historia Natural

Presa del río Bronx

Broadway y *Herald Square*

Edificios de la estación del Hudson

lones. En estos datos no va comprendido Brooklyn, que tiene dos grandes depósitos, cuya agua deriva de algunos riachuelos, de fuentes y de lagunas, y que diariamente consume por sí solo 120.000,000 de galones.

Los funcionarios del cuerpo de policía son nombrados por el comisario de policía, eligiéndolos de las listas que forma la comisión de servicios civiles. Le asisten en sus tareas tres diputados, unos 60 inspectores y un capitán por cada 50 individuos. La fuerza excede en junto de 9,000 hombres. Para este servicio la ciudad se divide en 84 distritos, y cada uno de ellos tiene su edificio con cuartel para los agentes, celdas para los detenidos y alojamiento para personas sin albergue.

El cuerpo de bomberos consta de unos 4,000 hombres y se divide en batallones y compañías. Dispone de un equipo técnico inmejorable y de varios botes especiales para incendios. En Nueva York se cuentan unos 9,000 incendios anuales.

El departamento de higiene está administrado por una junta especial, cuyo funcionario ejecutivo es el superintendente de Sanidad. Se emplea un cuerpo de médicos para la prevención y persecución de las enfermedades, la inspección de las casas de alquiler y el cumplimiento de las Ordenanzas sanitarias; se han organizado asimismo cuerpos de vacunación, de desinfección y de inspección de la leche, la carne y otros productos alimenticios.

El mejor cementerio de Nueva York es el de Greenwood, en Brooklyn, que más parece un parque, y entre cuyos monumentos se cuenta el dedicado á los voluntarios de Nueva York. En Manhattan están el de la Trinidad *(Trinity Cemetery)* y el Marble; en Brooklyn, el Evergreen, el de Laurel Hill y el de Linden Hill; en el Bronx, el de Woodlaven, etc.

Historia. El primer europeo que visitó la comarca de Nueva York fué probablemente Giovanni Verrazzano, que llegó á ella en 1524. Al año siguiente el español Gómez penetró en su puerto, y hacia 1600 los franceses empezaron á comerciar con los indios, remontando el Hudson. En Septiembre de 1609 el inglés Henry Hudson exploró el puerto y el río, y en 1613 se construyeron cuatro factorías en la isla Manhattan, cuyo nombre viene del de *Manhatanis* (los que viven en una isla), que se daba á los indios aborígenes del Delaware. En 1614 Adriaen Block, que se preparaba á explotar la costa de Nueva Inglaterra,

Nueva York.—Monumento conmemorativo de la catástrofe del *Maine*

construyó allí su pequeño buque *Onrust*, y en igual año los Estados Generales de Holanda concedieron privilegio á la Compañía Unida de los Nuevos Países Bajos, á la que sucedió en 1621 la Compañía de la India Occidental, con facultades para celebrar tratados, mantener tribunales y emplear soldados. En 1623 llegaron ya colonos permanentes enviados por la Compañía Holandesa de la India Occidental, á las órdenes de Cornelis May, como gobernador, á quien siguió en 1624 Verhulst y en 1626 el famoso Peter Minnewit ó Minuit de Wesel, que compró á los indios la isla Manhattan, pagándola en 60 florines (unas 120 pesetas), y construyó cerca del punto actualmente llamado *Bowling Green* el pequeño fuerte de Amsterdam. La colonia tenía entonces 200 h. y llevaba el nombre de Nueva Amsterdam. En 1628 se organizó una iglesia. De 1633 á 1638 fué gobernador Vouter van Twiller, de 1638 á 1647 Guillermo Kiegt, y de 1647 á 1664 Peter Stuyvesant. En 1643 la matanza por los holandeses de 120 indios algonquinos que habían ido á solicitar su protección, provocó una sangrienta guerra de dos años que dejó casi despoblada la colonia, En 1653 Nueva Amsterdam, con una población de 800 h., obtuvo la categoría de ciudad, y se construyó para protegerla contra ingleses é indios una muralla de 703 m. de largo. En Marzo de 1664 Carlos II de Inglaterra concedió la colonia de Nuevos Países Bajos á su hermano el duque de York, y el 8 de Septiembre del mismo

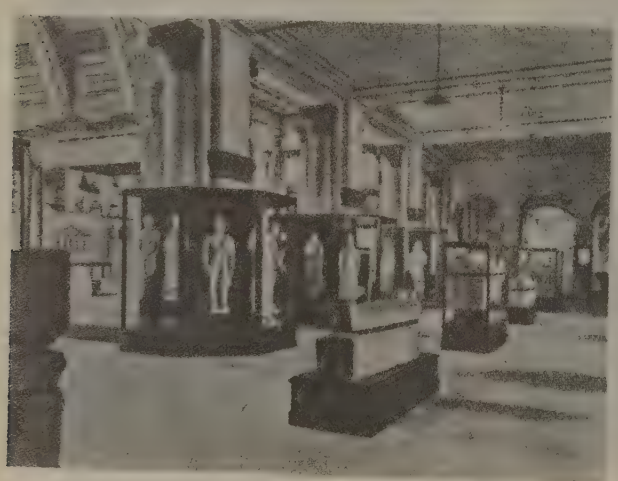

Nueva York. — Galería Chipriota del Museo Metropolitano

año, en plena paz con Holanda, los ingleses, mandados por el coronel Richard Nicholls, se apoderaron de la ciudad y la llamaron NUEVA YORK, en honor de su patrono. Por la paz de Breda (1667), Holanda cedió la ciudad á Inglaterra, y Nicholls la gobernó hasta 1668. En 1673 los holandeses la recobraron y la provincia se convirtió otra vez en Nuevos Países Bajos, mientras la ciudad tomaba ahora el nombre de Nueva Orange. Pronto, empero, volvió á poder de Inglaterra y fué su gobernador Edmund Andros. En 1686 recibió la ciudad su primera carta, denominada *Dongan's Charter*, si bien no llegó á obtener la confirmación de Jacobo II, y en 1689 Andros fué arrojado del poder por el usurpador Leisler, que fué ejecutado como traidor en 1691.

En 1690 se celebró en NUEVA YORK el primer Congreso colonial, en el que estuvieron representados Massachusetts, Plymouth, Connecticut, Maryland y Nueva York. En 1625 se había introducido la esclavitud; en 1712 una insurrección de negros fué sofocada cruelmente, quemándose, ahorcándose ó muriendo en la rueda 21 de aquéllos; en 1741 ocurrió cosa análoga con la supuesta conspiración *The Great Negro Plot*. En 1693 se estableció la primera imprenta, en 1703 la primera escuela libre, y en 1729 una biblioteca pública. En 1731 se concedió á la ciudad una nueva carta, llamada de *Montgomery*. En 1765 se reunió en NUEVA YORK el *Stamp Act Congress*, y el 18 de Enero de 1770, unas siete semanas antes de la matanza de Boston, los soldados ingleses mataron á un ciudadano é hirieron á varios en un motín ocasionado por haber destruído los soldados un árbol de la libertad, hecho que se conoce con el nombre de *Batalla de Golden Hill* y se considera por muchos como el primer encuentro de la guerra de la Independencia. Cuando llegaron á NUEVA YORK nuevas de la batalla de Lexington, un Comité de Seguridad asumió el gobierno de la ciudad y el gobernador Tryon se refugió en un buque

Nueva York. – Iglesia de Plymouth. (Brooklyn)

de guerra inglés. El 8 de Julio se leyó por primera vez, en presencia de Wáshington, la declaración de independencia, y al día siguiente se derribó una estatua de Jorge III. En 1776 los americanos evacuaron la ciudad y entraron en ella los ingleses, que la poseyeron hasta el 25 de Noviembre de 1783. En

Nueva York. – Iglesia de la Trinidad y edificio *Empire*

1785 se organizó el Banco de NUEVA YORK. En 1790 los límites de la ciudad se extendían hasta la línea inferior del actual parque de las Casas Consistoriales. En 1807 el vapor *Clermont*, de Fulton, empezó á correr regularmente por el Hudson, entre NUEVA YORK y Albany. En 1832 y 1834 hubo epidemias coléricas. En Diciembre de 1835 un incendio destruyó la parte oriental de la ciudad inferior á la calle de Wall, causando pérdidas por valor de 10.000.000 de dólares. El pánico financiero de 1837 ocasionó un gran malestar que produjo graves disturbios: éstos se repitieron con frecuencia de 1820 á 1870, siendo los más importantes los ocurridos el 10 de Mayo de 1849, en que resultaron heridos 131 soldados y gran número de paisanos, y muertos 30 de éstos. En el mismo año perecieron 5.000 personas del cólera. Al aproximarse la guerra civil muchos en la ciudad parecieron inclinarse hacia el Sur, y en Enero de 1861 el mayor Fernando Wood declaró que la Secesión era un hecho decidido y propuso que se proclamara una República independiente llamada *Tri-Insula*, formada por las islas Manhattan, Long y Staten. No obstante, la ciudad sostuvo lealmente la causa de la Unión, á cuyo ejército envió 116,382 soldados con un coste de 14.500.000 dólares. En Julio de 1863 nuevos motines, que duraron tres días, ocasionaron la muerte de 1.000 personas. La ciudad sufría hacía largos años de fraudes perpetrados por el *Tweed Ring*, grupo dependiente del *Tammany Hall*, que dominaba los negocios municipales, pero en 1871 el *Ring* quedó convencido de haber robado á la ciudad más de 20.000,000 de dólares, y se disolvió.

Bibliogr. Lamb, *History of the City of New York* (Nueva York, 1880); Lassing, *History of New York City* (Nueva York, 1885); Roosevelt, *History of New York* (Nueva York, 1891); Leslin, *History of Greater New York* (Nueva York, 1899); Phisterer, *New*

York in the War of the Rebellion (Albany, 1890); *Andrews_New York, as Washington Knew it after the Revolution* (Nueva York, 1906); Durand. *The finances of New York City* (Nueva York, 1898); Riis, *How the other Half lives* (Nueva York, 1890); Riis, *The Battle with the Slum* (Nueva York, 1902); Appleton, *Dictionary of Greater New York* (Nueva York, 1900); King, *Handbook of New York* (Nueva York, 1893); Ingersoll, *Handy Guide to New York City* (Chicago, 1902); Gratacap, *Geology of the City of New York* (Nueva York, 1902); Coler, *Municipal government of New York* (Nueva York, 1900); Hemstreet, *Literary New York* (Nueva York, 1903); Palmer, *New York public school. History of free education in City of New York* (Nueva York, 1905); Wilson, *New York old and new* (Nueva York, 1903); Morey, *The government of New York* (Nueva York, 1903); Jones, *Sociology of New York. City block* (Nueva York, 1904); Richmond, *New York and its institutiones 1609–1871* (Nueva York, 1872); Morris, *Makers of New York* (Filadelfia, 1895); Innes, *New Amsterdam and its people* (Nueva York, 1902); Breen, *Thirty years of New York politics up to date* (Nueva York, 1899); Lincoln, *The constitutional history of New York* (Rochester, 1906); J. C. van Dyke, *The New York* (Nueva York, 1909); *The charter of the City of New York with amendments* (Nueva York, 1907); F. C. Seckerson, *Manual of Civics: A Text book of Municipal Government for the City of New York* (Nueva York, 1908); Schuyler, van Rensselaer, *History of the City of New York in the seventeenth Century* (2 t., Nueva York, 1909); R. R. Wilson, *New York: Old and New; Its Story, Streets and Landmarks* (2 t., Filadelfia, 1909).

NUEVA YORK. *Geog.* Mina de cuarzo aurífero de la República Argentina, prov. de Jujuy, dep. de Santa Catalina. Está sit. en la puna.

NUEVA YORK. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de Villa Corzo; 180 h. ‖ Nombre de dos ranchos, sit. respectivamente en los Est. de Durango y de Coahuila. ‖ Rancho en el Est. de Michoacán, mun. de Pátzcuaro; 20 h.

NUEVA ZELANDA, NUEVA ZELANDIA ó NEW ZEALAND. *Geog.* Colonia inglesa en el Pacífico, hoy oficialmente llamada *Dominion of New Zealand* y formada por dos grandes islas, á saber: isla Norte *(Te Ika a Maui)* é isla Sur *(Te Wai Punamu)*, más la pequeña isla Stewart *(Rakiura)*, de una super. de 269,432 kms.² ó de 271,166, comprendidas las islas Chatham, Bounty, Auckland, Antípodas, Campbell, Kermadekin, Cook, Niue y Roggeveen ó Manihiki. Está sit. entre los 34° 25′ y 47° 17′ de lat. S. y los 166° 26′ y 178° 36′ de long. oriental.

La isla Norte tiene en su costa oriental una serie de profundas bahías, á saber: Whangarei, el gran golfo de Hauraki, Plenty y Hawke, y en el golfo de Cook, la Palisse y Port Nicholson. La isla Sur tiene en la costa N. la bahía de Oro y la Massacre, Tasman y Cloudy; en la costa oriental, Pegasus, Molyneux y Port Lyttelton, y en la costa S., Chalky Inlet, Dusky y Milfor Sund. El sistema orográfico está formado en la isla Sur y en la parte SE. de la isla Norte, por una cadena alargada de rocas de aluvión, que en la región O. son abruptas y acantiladas, mientras en la región E. descienden en gradería. La isla Sur sólo tiene algunos volcanes inactivos en su parte oriental; en cambio la isla Norte, sobre todo en su parte occidental, está formada por rocas volcánicas de reciente formación, especialmente en la meseta de Waikato, con el Taupo (380 m. s. n. m.), de una ext. de 626 kms.² Al S. del Taupo álzanse dos gigantescas colinas volcánicas: la Tongarira (1,974 m.), en actividad, y la en apariencia extinguida, Ruapehu (2,706 m.).

Escudo de Nueva Zelanda (Gran Bretaña)
(Real decreto de 1911)

La meseta al E. del Waikato Superior, distínguese por sus románticos lagos, como el Rotorua y el Tarawera; al SO. hay la vasta meseta del volcán Taranaki (Mount Egmont, 2,522 m.). En la isla Norte son frecuentes los terremotos, y el 10 de Junio de 1886 hubo una erupción volcánica tan fuerte, que las terrazas estalactíticas del lago Rotomahana volaron por el aire. Los Alpes de Nueva Zelanda, que empiezan en el Harper Pass (isla del Sur), de 300 kms. de largo y que alcanzan alturas de 2,300 á 2,400 m., están cubiertos de nieves perpetuas y de grandes ventisqueros, siendo su punta más elevada Mount Cook (el *Ahoarangi* de los indígenas), en la cual toma principio el mayor vestisquero, ó sea el Tasman. Los desfiladeros más importantes son: el Arthur (919 m.) y el Haast (523 m.). Los ríos más caudalosos son (en la isla Norte) el Waikato, el Thames y el Wanganui, y en la isla Sur el Molyneux ó Clutha y el Waitaki. Entre los numerosos lagos cabe citar, en la isla Norte, el Taupo, el Rotorua (80 kms.²) y el Tarawera, y en la isla Sur, el Wakalipo (295 kms.²), el Manipori (124 kms.²) y el Te Anau (340 kms.²).

En NUEVA ZELANDA predominan los vientos del O. que hacia el S. son muy violentos. Las oscilaciones de la temperatura no son notables: la temperatura anual es de 14°9, la de Enero 19°3, y la de Julio 10°8, y la cantidad de lluvia 85 cm.³ La costa occidental es más rica en lluvia que la oriental; la línea de las nieves está en el O., á una altura de 2.100 m., mientras en el E. llega á 2,400 m. La flora es en general endémica, careciendo de muchas plantas de la de Australia; entre las grandes especies de árboles de Australia no se encuentran la acacia y el eucalipto; mas en cambio hay más analogía con la flora de la América del Sur. La fauna, con la de las islas vecinas, forma la subregión neozelandesa de la región austral, distinguiéndose tanto de la propiamente australiana, como la de Madagascar de la del Africa. Los mamíferos están representados solamente por una especie de ratas y algunos murciélagos y animales de cloaca. Los pájaros tienen formas características; entre ellos es digno de mención el pa-

pagayo Nestor *(Nestor notabilis)*, enemigo encarnizado de los carneros; el papagayo noctua *(Stringops)*, que vive en el suelo, y el kiwi *(Apteryx)*. La fauna de los reptiles, que es muy escasa, presenta como tipo más notable la *Hatteria;* los anfibios están representados por una rana, como los peces por una especie *(Salexias)*, afín con la fauna marítima patagona. Entre los minerales aprovechables ocupa el primer lugar el oro, que se halla tanto en los terrenos de aluvión como en las gangas cuarzosas de las provincias de Otago y Nelson; siguen luego el cobre, la plata y el zinc, abundantes cerca de Auckland. Además, hay yacimientos de hierro, cromo, antimonio, manganeso, platino y hulla (en las capas jurásicas), antracita en el terreno terciario, y petróleo y grafito en la isla Norte.

Los primeros habitantes de Nueva Zelanda eran de la raza polinésica, emigrados de Hawaiki (Samoa), si hay que creer á las tradiciones del país (V. lámina Tipos Oceánicos. II, fig. 9, en el art. Oceanía). Los actuales se distinguen por su robusta constitución física, estatura mediana, tez de color moreno claro y pelo negro; en salvajismo aventajan á los demás habitantes de Polinesia, pudiéndose comparar

Nueva Zelanda. — Traje de un jefe maorí (Museo Británico, Londres)

con los antropófagos de las tribus más inferiores. Carecen también de organización civil: los varios caciques están en continua lucha unos con otros. Actualmente el cristianismo es la religión oficial y se han fundado gran número de escuelas, de modo que hay no pocos maorís que no se distinguen ya casi de los europeos.

La población indígena de Nueva Zelanda era de 56,000 habitantes en 1857, habiendo descendido en 1891 á 41,993 y en 1901 á 43,101. De éstos, 40,665 habitan la isla Norte; 1,916 la isla Sur, 112 Rakiura y 181 la isla Stewart. El número de los colonizadores era en 1894 de 686,128, de 772,719 en 1901 y de 857,539 en 1904. El 30 de Junio de 1913 la población de la colonia se estimaba en un total de 1.128,160 habitantes, y según el censo de 1911 era de 1.008,468, excluyendo á los aborígenes; pero contando todas las razas y todas las dependencias se distribuía de la manera siguiente: europeos, 1.065,718; maorís, 49,844; isleños del arch. Cook, 12,598; de 996.418 súbditos ingleses, 228,684 eran nacidos en la Gran Bretaña; los protestantes sumaban 808,801 individuos; los católicos 140.253, y los judíos 2,128. La isla Norte cuenta 563,729 h., y la Sur 444,152. En 1912 hubo en toda la colonia 27,508 nacimientos, de ellos 1,177 ilegítimos; 9,214 muertes y 9,149 matrimonios. Los emigrantes en el mismo año fueron 35,733; pero, en cambio, entraron 44,660 inmigrantes.

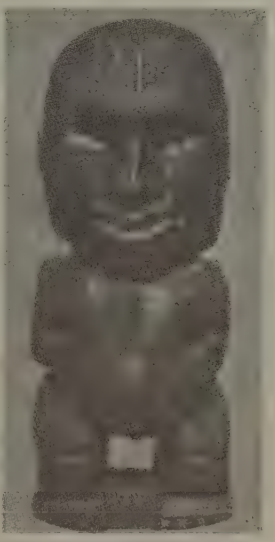

Nueva Zelanda. — Ídolo con representaciones de tatuaje (Museo Británico, Londres)

Nueva Zelanda no tiene, como los Estados de Australia, una ciudad que sobresale entre las demás; las principales poblaciones son: Auckland (102,676 h. en 1911, incluídos los arrabales); Wellington (capital, 70.729); Christchurch (80.193), y Dunedin (64.237). En cuanto á la instrucción, aunque se trabaja mucho por fomentarla, hay, sin embargo, un 16'23 por 100 de analfabetos. En 1912 había 2,214 escuelas primarias públicas, de enseñanza gratuita, con 146.282 alumnos; 25 escuelas superiores y 310 escuelas particulares, además, una Escuela de Ciegos, 9 de Artes y Oficios y una de Sordomudos. Como centros oficiales docentes hay las Universidades de Nueva Zelanda y á la que están afiliadas las Universidades ó Colegios de Auckland, de Canterbury, en Christchurch, de Otago en Dunedin, y de Victoria en Wellington; como establecimientos de beneficencia, hay más de 60 hospitales, orfanatos y manicomios. En cuanto á la agricultura, el terreno, en un 42 por 100, se presta muy bien al laboreo y el suelo es productivo. En 1911 había 16.000,000 de acres en explotación, de ellos 14.000,000 para pastos. La riqueza pecuaria consistía en 404,284 caballos; 2.020,171 cabezas de ganado bovino; 24.269,620 carneros, y 348.754 cerdos; la lana trasquilada (en 1910) fué de 210.000,000

de libras inglesas y su exportación (1910-11) fué de 194.473,000 libras inglesas, de un valor de 7.955,000 libras esterlinas. Se produjeron en 1911, 18.907,000 fanegas ó bushels de avena, 8.773,000 de trigo, y 1.983,000 de cebada. El 41 por 100 del terreno está destinado á pasto. En menor cantidad se cosecharon el maíz, el centeno, las algarrobas y otros cereales. En NUEVA ZELANDA se crían bien todas las clases de frutas de Europa, rindiendo la cosecha general de las mismas 1.000,000 de libras esterlinas anuales. La viña, aunque poco extendida, da buenos rendimientos, especialmente en Auckland. La exportación de carne congelada ha crecido enormemente; de 1.707,000 libras de peso inglesas que sumó en 1882, ascendió en 1892 á 97.636,000 y en 1902-03 á 254.823,000; en 1912 su valor era de 7.304,676 libras esterlinas. La minería, que en un principio dió grandes rendimientos, está hoy decaída; desde 1853 hasta Marzo de 1901 se captaron 57.856,200 libras esterlinas de oro, 7.757,402 de hulla, y 10.329,839 de resina *kauri*, además de plata, cobre, cromo, antimonio, hierro y manganeso. En

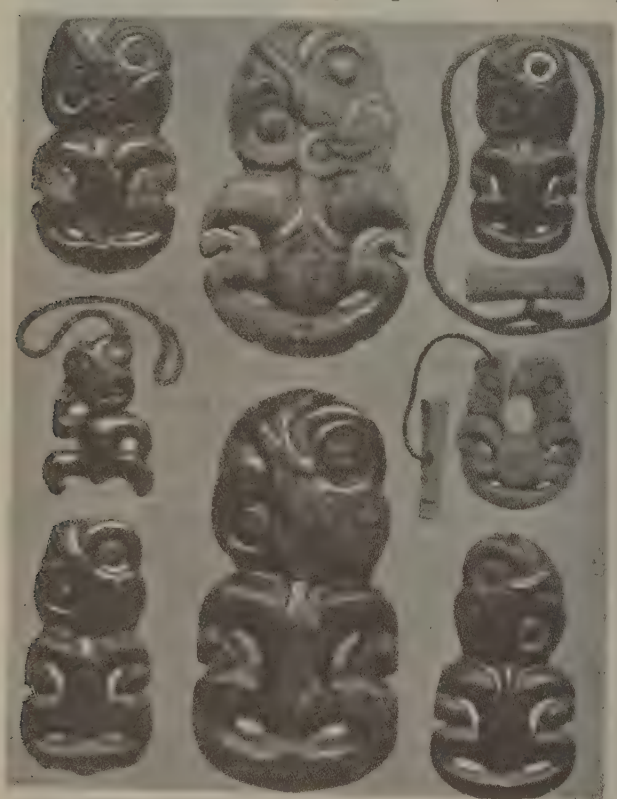

Nueva Zelanda. — Adornos de jade. (Museo Británico, Londres)

1913 el oro extraído valió 1.459,482 libras esterlinas; la plata, 103,863; el carbón (1912), 1.190,472, y el *kauri*, 401,305. En virtud de perforaciones efectuadas se halló hace pocos años una mina abundante de petróleo que explota la Taranaki Petroleum Company de New Plymouth y que en 1911 dió 1.218,000 litros de aquel líquido. Las industrias principales son la de conservas de carne, curtidos, lavados de lana, molinos harineros y de aserrar maderas, calzado, fundición de hierro y talleres de construcción de maquinaria. El comercio es importante; la importación de 1913 fué de 22.286,279 libras esterlinas y la exportación de 22.990,672. La importación consistió particularmente en objetos manufacturados, vestidos, metales, maquinaria, útiles, té, azúcar, papel, libros, etc. Los principales artículos de exportación fueron la lana (en 1912, 7.105,483 libras esterlinas), oro (1.345,131), carne congelada (2.846,000), manteca (1.446,000), cáñamo (692,000), y resina *kauri* (616,000). Los puertos principales son: Wellington, Auckland, Lyttelton, Port Chalmers, Napier, Invercargill, Oamaru, Timaru, Plymouth y Wanganui. En las costas hay más de 30 faros, y todos los puertos importantes comunican con líneas regulares de vapores, con Hobart, Melburne y Tahiti. Hay ferrocarriles desde los puertos principales al interior de la isla, que en 1913 alcanzaban una long. de 1,932 kms. en la isla Norte, y de 2,635 kms. en la Sur, y por las que en 1913 circularon 13.123,879 viajeros y se transportaron 6.246,128 ton. de mercancías; además, hay 48 kms. de f. c. particular, sin contar los tranvías ni un f. c. aéreo. El negociado de Correos contaba en 1900 con 1,686 oficinas. En 1912 despachó 214.134,000 cartas, 11.252,000 postales, 64.724,000 libros y paquetes, y 43.460,000 periódicos. Los Telégrafos tenían un tendido de 20,000 kms., en los que circularon 9.994,272 despachos. En todas las ciudades de alguna importancia hay teléfono; hay dos cables que van á Botany Bay y cuatro que unen la isla Norte con la Sur. NUEVA ZELANDA comunica con Vancouver por medio del cable inglés y con el Africa del Sur por medio del cable Adelaida-Durban. Además, tiene comunicación con Fidji y con las islas Fanning. Hay 6 Bancos de emisión y 729 Cajas de ahorro. En 1912 contaba el Dominio con 242 buques de vela (34,308 ton.) y 374 vapores de 121,772 ton. Entraron y salieron 1,343 buques con 3.340,722 ton., de las que sólo 125,221 pertenecían á buques extranjeros. El tráfico marítimo en los varios puertos durante el año 1911, fué de la importancia siguiente: tonelaje de entrada y salida, respectivamente: Auckland (645.000 y 363.000), Wellington (384,000 y 533,000), Bluff (167,000 y 172,000), Dunedin (75,000 y 97,000), y Lyttleton (50,000 y 61,000). Los ingresos en el erario fueron en 1911 de 9.986,000 libras esterlinas, descompuestos en Aduanas (3.028,000), Correos, Telégrafos y Timbre (1.847,000), ferrocarriles (3.484,000), impuestos (629,000), y rentas (407,000); los gastos ascendieron á 9.343,000 libras esterlinas, que se descomponen en interés de la Deuda (2.458,000), ferrocarriles (2.271,000), enseñanza (985,000), Correos y Telégrafos (912,000), policía y defensa nacional (490,000). La Deuda pública ascendía á 77.698,000 libras esterlinas.

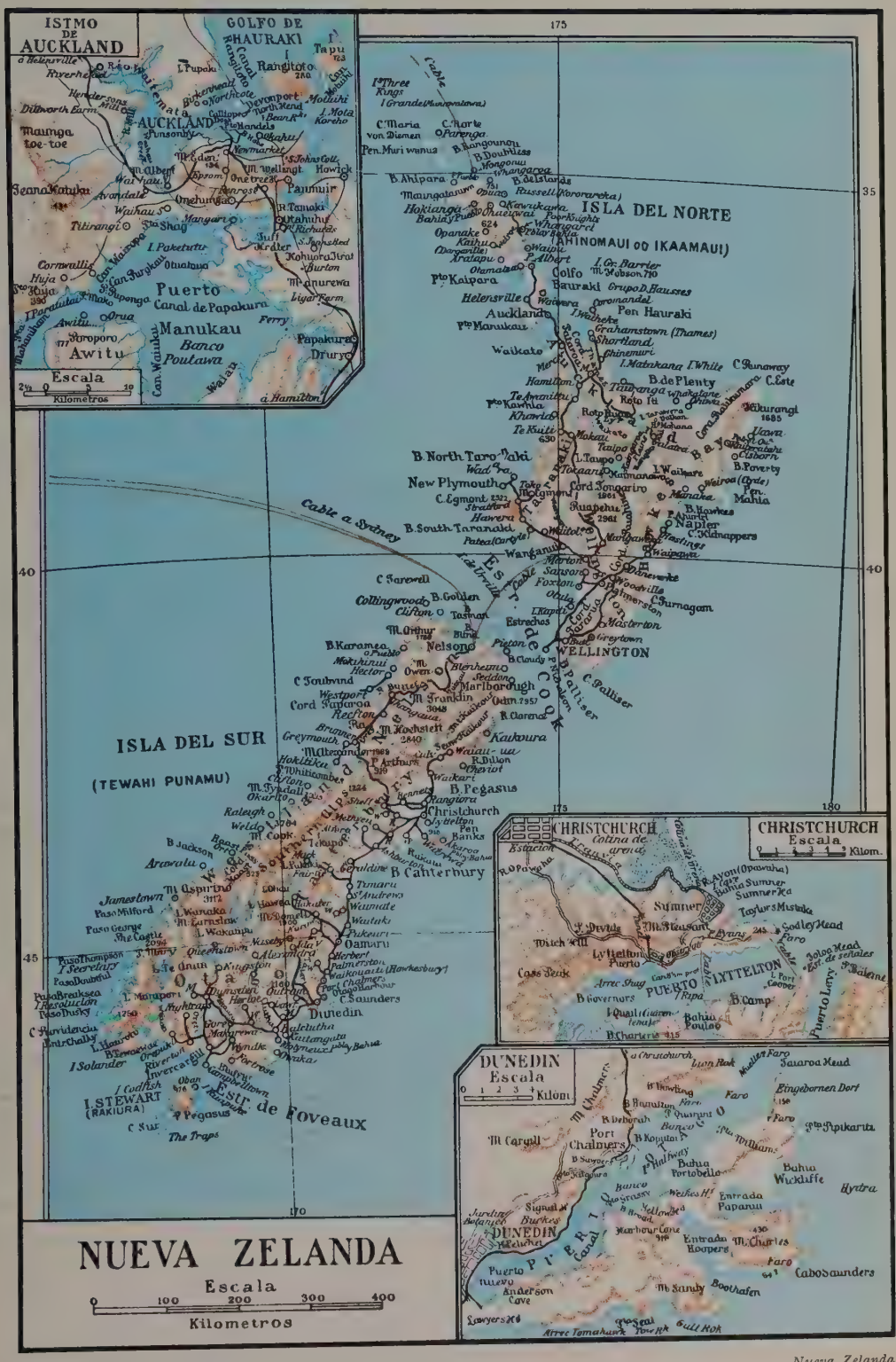
ISTMO DE AUCKLAND
GOLFO DE HAURAKI
AUCKLAND
Puerto Manukau
Banco Poutawa
Escala
Kilometros
ISLA DEL NORTE
(AHINOMAUI OO IKAAMAUI)
Auckland
Wellington
Napier
Nelson
New Plymouth
Wanganui
Cable a Sydney
Estr. de Cook
ISLA DEL SUR
(TEWAHI PUNAMU)
Christchurch
B. Canterbury
Otago
Dunedin
Estr. de Foveaux
I. STEWART
(RAKIURA)
CHRISTCHURCH
Escala
Kilom.
Sumner
Lyttelton
PUERTO LYTTELTON
DUNEDIN
Escala
Kilom.
Port Chalmers
Bahia Wickliffe
Bahia Portobello
Entrada Paparua
Entrada Hoopers
Cabo Saunders
Mt. Sandy
Boothafen
NUEVA ZELANDA
Escala
0 100 200 300 400
Kilometros

Constitución, administración y legislación. La constitución de NUEVA ZELANDA en colonia distinta tuvo lugar por letras del 16 de Noviembre de 1840, completándose esta primera organización por dos actas del Parlamento británico del 28 de Agosto de 1846 y 7 de Marzo de 1848. El mismo Parlamento otorgó á la colonia una Constitución representativa, con 82 artículos, el 30 de Junio de 1852, estableciendo una especie de confederación entre las diversas provincias (hasta nueve) de que se componía la colonia, pero este régimen desapareció en 1876, año en que se suprimieron las provincias como entidades políticas y se dividieron sus territorios en 71 condados y 72 municipalidades. En 1907 se dió á la colonia el nombre de *Dominion of New Zealand*. El sufragio restringido en un principio á los que poseyesen cierta riqueza, fué hecho extensivo á las mujeres en 1893 y suprimida toda limitación por razón de censo en 1896, codificándose el Derecho electoral por la Ley del 2 de Octubre de 1902.

Con arreglo á estas disposiciones, el gobierno se encuentra en manos de un gobernador con un Consejo ejecutivo y de una Asamblea general compuesta de dos Cámaras: el Consejo legislativo (Alta Cámara) y la Cámara de representantes. El gobernador puede negar su asentimiento á las leyes, proponerlas y convocar y disolver el Parlamento. El Consejo ejecutivo se componía á fines de 1906 de ocho ministros, á saber: 1.° el primer ministro, que era á la vez tesorero colonial, director general de Correos y Telégrafos y ministro de Industria y Comercio; 2.° ministro de Ferrocarriles y Obras públicas; 3.° ministro de Negocios indígenas y derechos de Timbre; 4.° de Justicia, Minas é Inmigración; 5.° *attorney* general, secretariado general y Defensa; 6.° de Comercio, Trabajo y Marina; 7.° de Agricultura y tierras, y 8.° de Instrucción y Sanidad. El primer ministro forma parte del Consejo legislativo y tiene 1,600 libras esterlinas de sueldo anual; los otros son miembros de la Cámara de representantes y cobran 1.300 libras el ministro de Ferrocarriles y 1,000 los restantes; los que sirvan fuera de la capital tienen un suplemento de 200 libras anuales, y todos dietas en caso de viaje. El Consejo legislativo consiste desde 1913 en 42 miembros (uno de ellos maorí) nombrados por la Corona, que cobran 200 libras por año, y de ellos son vitalicios los nombrados antes del 17 de Septiembre de 1891 y elegidos por siete años los restantes. La Cámara de representantes consta de 80 miembros, incluso cuatro maorís, elegidos por tres años. Son electores de los representantes europeos todos los adultos (hombres ó mujeres, con residencia de un año en el Dominio y de tres meses en el distrito). En las elecciones de 1905 hubo 476,473 electores europeos (de éstos 263,597 varones) y 16,045 maorís. Todo elector varón es elegible. La colonia se divide en las provincias siguientes: Auckland, Taranaki, Hawke's Bay, Wellington, Marlboroug, Nelson, Westland, Canterbury, Otago (subdividida en dos), Islas Chatham é Islas Kermadec.

Para el gobierno local se divide NUEVA ZELANDA en condados y burgos, y aquéllos se subdividen en *ridings*. Además, hay una porción de clases de distritos según la organización de los servicios que en ellos se prestan.

En el año económico que terminó el 31 de Marzo de 1906 se elevaron los ingresos á 8.411,134 libras y los gastos á 7.622,340.

Según la ley de defensa nacional, todo individuo neozelandés forma parte del ejército, desde los doce á los catorce años como *Junior Cadet;* desde los catorce á los diez y ocho como *Senior Cadet;* desde los diez y ocho á los veinticinco como soldado del ejército territorial, y desde los veinticinco á los treinta

Nueva Zelanda. — Flautas de madera
(Museo Británico, Londres)

como reservista. Los cadetes *seniores* tienen cincuenta días de ejercicio al año y un curso de tiro; el soldado del ejército territorial, cuarenta y tres días de ejercicio y un curso de tiro. El ejército en pie de guerra es de 30,000 hombres. En cuanto á la marina de guerra, NUEVA ZELANDA entró en el convenio entre Inglaterra y Australasia. En NUEVA ZELANDA rige el sistema inglés, por lo que no hay Códigos generales. Las Cámaras publican gran número de leyes cada año. En lo social rige el sistema de pensiones para la vejez, aprobado tal como hoy se practica, en 1908. Cada individuo no extranjero ó asiático, dentro de ciertas condiciones, tiene derecho á una pensión de 26 libras esterlinas anuales. El 31 de Marzo de 1913 el total de pensiones era de 16,509, representando un pago anual de 412,408 libras esterlinas. Rigen, además, los seguros obligatorios de enfermedades, accidentes, partos y viudedad. Las leyes sobre conciliación y arbitraje se han compilado en 1905 (modificándose en 1908 y 1910) y en 1904 se ha reglamentado el trabajo en almacenes y despachos; en 1900 y 1908 los accidentes del trabajo; en 1893 los salarios; en 1895 el embargo de éstos; en 1908 y 1911 las minas, y en 1912 la instrucción pública, etc.

Historia. Tasman descubrió en 1642 la costa occidental de la isla del Sur y la llamada *País de*

los Estados, pero los geógrafos holandeses ya en el siglo XVII la llamaron *Nova Zelandia*. Cook, en 1769, se apoderó de NUEVA ZELANDA en nombre de Inglaterra, dando la vuelta á todo el grupo, y visitándola de nuevo en 1773 y en 1777. La colonización empezó en 1814 con la fundación de una misión anglicana por Samuel Marsden; en 1822 entraron allí los wesleyanos y en 1837 los católicos. El 6 de Febrero de 1840 se firmó con los maorís el convenio de Maitangi, reconociendo, en su virtud, los caciques de NUEVA ZELANDA, el dominio de Inglaterra. NUEVA ZELANDA, que hasta entonces había dependido de Nueva Gales del Sur, fué colonia británica independiente; pero en 1843-46, y de nuevo en 1860, se insurreccionaron los maorís, no queriendo acatar el convenio de 1840. Jorge Grey, mandado allí de gobernador, los sujetó, continuando sumisos hasta que volvieron á insurreccionarse en 1881, 1883 y 1886, aunque estos levantamientos fueron de poca monta. El país fué explorado científicamente en 1843 por Dieffenbach y en 1857 por Hochstetter y por el geólogo de la colonia, Haast.

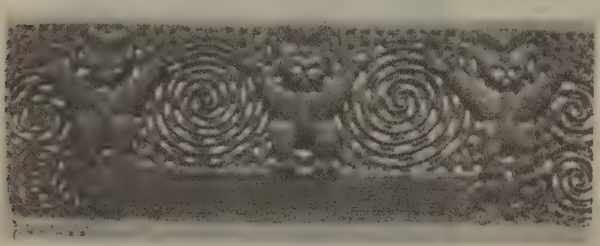

Nueva Zelanda. — Adorno arquitectónico, esculpido en madera (Museo Británico, Londres)

Desde el punto de vista político hízose célebre NUEVA ZELANDA á fines del siglo XIX por haberse opuesto á ingresar como miembro de la unión llamada *Commonwealth of Australia*, creada en 1900, habiendo sido el presidente del Consejo de ministros Ricardo Seddon el alma de aquella oposición y el promotor de gran número de reformas. En 1903 el Gobierno adoptó la ley expresada en *The Preferential and Reciprocal Trade Act 1903*, según la cual, los géneros que no procediesen de territorio de dominación británica, quedaran gravados de un crecido derecho de importación. En virtud de los *New Zealand and South African Customs Duties Reciprocity Acts*, de 1906, gozó NUEVA ZELANDA del derecho de concertar con la Unión aduanera sudafricana un tratado de reciprocidad que se puso en vigor en seguida. El 22 de Junio de 1910 asumió el cargo de gobernador, Juan Poynder Dickson-Poynder, barón de Islington. La favorable impresión que á principios de 1911 ofrecía el desarrollo de NUEVA ZELANDA no logró consolidarse; el empeño de acomodar la legislación en beneficio del proletariado perjudicó á las demás clases sociales, especialmente la agrícola, por lo cual fué aquel el principio de una era de perturbación. El 1.° de Marzo de 1912 el presidente del Consejo de ministros, sir José Ward, dimitió el cargo que desempeñaba desde Agosto de 1910, ya que en las elecciones de Diciembre de 1911 el partido gubernamental había obtenido una exigua mayoría. Sucedióle á mediados de Marzo Tomás Mc Kenzie, quien conservó la cartera de Comercio y Agricultura. Sir José Findlay, ministro de Justicia, brazo derecho de Ward, no fué reelegido. Sin embargo, ya el 6 de Julio, Mc Kenzie, á causa de una cuestión de confianza, fué derrotado por 41 votos contra 33, sucediéndole el oposicionista Guillermo F. Massey (n. en 1856). Uno de los primeros actos del Gabinete Massey fué la reforma de la Alta Cámara imponiendo el sufragio.

Hablaremos, por fin, de algunas de las más recientes exploraciones realizadas en la colonia. Las exploraciones de los glaciares del Mount Cook, en el S. de la isla, empezadas en el tercer cuarto del siglo XIX, fueron terminadas á principios del XX por los geólogos R. G. Greville, J. M. Bell y J. M. Clarke, con el descubrimiento del gran glaciar de Francisco José, de 12 kms. de largo, y que llega hasta la parte O. de los Alpes de Nueva Zelanda, á una altura de 220 m. s. n. m. También fué notable la exploración del río Karangarua, en la isla Sur, llevada á cabo por J. M. Bell, en 1907, quien visitó los ventisqueros Douglas y Mc Kerrowgletscher. El gobierno de NUEVA ZELANDA, en combinación con la Sociedad Filosófica de Cantorbery, envió (1907) una expedición al S. de NUEVA ZELANDA, á las islas sit. debajo de Farr, con el fin de explorarlas científicamente; de los trabajos de botánica se encargó L. Cockayne, y de los relativos á la fauna, W. S. Pillans; también exploraron las islas Auckland y Campbell. El mismo Cockayne continuó su labor en la isla Stewart, habiendo publicado en sus Memorias del departamento de NUEVA ZELANDA (1909) noticias acerca de su fauna y su flora. Las últimas investigaciones acerca de la situación geográfica de *Mount Cook Initial Station* han demostrado que este punto, al que se refieren todos los datos topográficos, ha de ser separado unos 3′ 4″. La longitud rectificada de dicha estación es de 11ʰ 30′ 6″52.

Bibliogr. Hatschek, *Staats-und Verwaltungsrecht von Australien und N.* (Hannóver, 1910); L. Cockayne, *New Zealand plants and their story* (Wellington, 1900); J. Logan Stout, *New Zealand* (Londres, 1911); M. Herz, *New Zealand, the country and the people* (Londres, 1912); Murray, *Papua or, British New Guinea* (Londres, 1912); P. Marshall, *New Zealand and adjacent islands* (Heidelberg, 1911); Le Rossignol y Stewart, *State socialism in New Zealand* (Nueva York, 1910); S. P. Smith, *Maori wars of the 19th century* (2.ª ed., Londres, 1910); Schachner, *Die soziale Frage in Australien und N.* (Jena, 1911); Cheeseman, *Manual of New Zealand flore* (Londres, 1907); Brown, *Maori and Polynesian, their origin, history and culture* (Londres, 1907); Gorst, *New Zealand revisited* (Londres, 1908); Horsley, *New Zealand* (Londres, 1908); Herz, *Das heutige Neuseeland Land und Leute* (Berlín, 1900); A. Siegfrid, *Neuseeland, eine sozial-und wirtschaftspolitische Untersuchung* (Berlín, 1909); Scholefield, *New Zealand in evolution* (Londres, 1909); Harris, *New Zealand and its politics* (Londres, 1909); A. P. Douglas, *The Dominion of New Zealand* (Londres, 1909); Cowan, *The Maoris of New Zealand* (Londres, 1910); J. Park, *The geology of New Zealand* (Londres, 1910); Hochstetter, *Neuseeland* (Stuttgart, 1863); Meinicke, *Die Inseln des Stillen Ozeans* (Leipzig, 1875); Tung, *Der Weltteil Australien* (Leipzig, 1883); Green, *New Zealand high alps* (Londres, 1883); Wakefiel, *New Zealand after fifty*

years (Londres, 1890); Eisborne, *The colony of New Zealand, its history*, etc. (Londres, 1891); Fitzgerald, *Climbs in the New Zealand alps* (Londres, 1896); Harper, *Pioneer work in the alps of New Zealand* (Londres, 1897); R. v. Lendenfels, *Neuseeland* (Berlín. 1900); H. D. Lloyd, *Newest England, impressions of a democratic traveller* (Nueva York. 1900); Longhman, *New Zealand* (Wellington, 1901); Irvine und Alpers, *The progress of New Zealand in the century* (Londres, 1902); Whitmore. *Last Maori war* (Londres. 1902); de Courte, *La Nouvelle-Zélande* (París, 1904); P. Marshall, *Geography of New Zealand* (Christchurch, 1905); Rusden, *History of New Zealand* (2.ª ed., Londres. 1896); Weube, en el t. II de la *Historia Universal*, de Helmolt; Siegfried, *La démocratie en Nouvelle-Zélande* (París, 1904); Shortland, *Maori religion and mythology* (Londres, 1882); I. White, *Ancient history of the Maori* (Londres. 1889); Tregear, *Maori race* (Londres, 1905); Murray. *Handbook for New Zealand* (Londres, 1893); Coghlan, *A statistical account of Australia and New Zealand* (Sydney, anualmente); *Maps of the North and Middle Island of New Zealand* (Wellington, 1901).

Nueva Zembla. (En ruso *Novaïa Zemlia* «tierra nueva».) *Geog.* Tierra del océano Glacial Artico, sit. al N. de la costa septentrional de Rusia, entre los 70° 31′ y 77° de lat. N. y los 51° 35′ y 69° 2′ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Se compone de una gran isla doble y de una multitud de islas é islotes adyacentes, y sirve de límite entre el mar europeo de Barents al O. y el asiático de Kara al E. Al S. limita con el estrecho de Kara, de 43 kilómetros de ancho, que la separa de la isla Vaigach, que á su vez dista 7 kms. del continente. Tiene la figura de un arco con la concavidad al E. y una longitud de 950 kms., al paso que su anchura no excede de 145 kms. en el centro de la isla Sur, y en la isla Norte disminuye hasta 60. Ocupa, aproximadamente, una super. de 91,070 kms.² El estrecho de Matochkin separa estas dos islas, siendo la mayor la del Norte. con 50,115 kms.², y la menor la del Sur, con 40.955 kms.²

Partiendo del cabo Kusof. en la isla de este nombre, extremo meridional de **Nueva Zembla**, en dirección ONO., la costa presenta numerosas islas y entradas, entre ellas la bahía de Sujanija. Entre el cabo Chernyi y el Gusinyi *(de los Gansos)* del Sur, el litoral se dirige al N. y ONO., forma la vasta bahía de Mejusharskaia, donde se levanta la isla de este nombre, y luego tuerce al N. hasta el cabo Gusinyi del Norte (72° de lat.) y después al NE. hasta el cabo Nassau, encerrando la bahía de Moller, en cuyas playas hay una colonia samoyeda, y el estrecho de Matochkin Shar. de 100 kms. de largo y de 4 á 13 de ancho, que divide **Nueva Zembla** en las dos islas antes aludidas, comunicando el mar de Barents con el de Kara. En sus riberas existe otra estación samoyeda llamada Nossilof, y al N. de la misma se abre la bahía Serebrianka, rodeada de altos montes. Más adelante avanza el cabo Sujoi, masa de esquistos negros y rojos, y desde él hasta el promontorio del Almirantazgo, la costa se presenta muy cortada; pero desde las bahías Glazova y Gvozdareva tiene escasas indentaciones, aunque ofrece buenos fondeaderos. Las islas, empero, abundan hasta el repetido cabo Nassau. El litoral corre entonces sucesivamente al ESE., al ENE., al N. y al NO. hasta el cabo Mauricio, extremo septentrional de **Nueva Zembla** (77° de lat.), y en seguida empieza á encaminarse hacia el S., primero por el SSE. hasta el cabo del Deseo, punto más oriental de la isla, después al S. hasta la bahía de los Hielos, luego al SO. hasta el cabo Middendorff, para volver al O. y al SO. y desviarse insensiblemente al SSO. conservando tal dirección hasta la bahía de Lutke. Al S. del cabo Dalnii *(Lejano)* la costa, algo más conocida que la inmediata precedente, es más baja y pantanosa que la occidental. A los 74° 20′ de lat. se encuentra en ella el cabo Flotof, á los 74 la bahía Medviejia *(de los osos)*, y más al S. la de Chekin y la entrada oriental del estrecho de Matochkin, entre los cabos Vijodnoi y Byk. A los 72° 20′ se abre la bahía de Lutke, donde el litoral toma rumbo al S., y un poco al S. del 72° se dibuja la bahía de Abrosimof, donde sigue una dirección al SSE. y en seguida al SE., llegando con ella al cabo Menchikof (70° 40′). Desde aquí corre al SSO. y al O. hasta encontrar la isla de Kusof.

El interior de ambas islas es poco conocido, sobre todo en la isla del Norte. Geológicamente, **Nueva Zembla** es la prolongación marítima de la cordillera del Ural. Forman en realidad las islas una larga cresta que emerge del Océano y cuyo eje se compone de tres líneas quebradas. La región media es la más elevada y se caracteriza por las sierras transversales que se desprenden de la principal, con frecuencia en ángulo recto. Toda la isla, como el litoral del N. de Rusia está sujeta á un movimiento continuo de emersión, hasta el punto de que un grupo de islas, llamadas del *Gulf stream*, parece haberse levantado 40 m. desde las expediciones holandesas de fines del siglo XVI. Las rocas pertenecen en su mayoría á los períodos silúrico y devónico (esquistos arcillosos, grauwacke, cuarcitas). En las sierras paralelas del S. predominan los pórfidos augíticos. Se ha observado también el período carbonífero y se ha encontrado mineral de hierro. En la isla del Sur hay fósiles jurásicos y los depósitos cuaternarios forman en algunos puntos colinas de 300 m. de a. Los ríos son de curso relativamente corto, y entre ellos pueden citarse el Sajaniju, de 50 kilómetros de largo, que des. en la bahía de su nombre: el Nejvatova, de 85 kms., que va á parar al estrecho de Kostin, que separa la isla de Mejusharskii de la principal, y el Britvinskaia, de más de 60 kms.

El clima de **Nueva Zembla** participa del de Rusia y de Siberia, y toda la isla está comprendida en una zona de temperatura media anual inferior á —5° C.; pero esta temperatura varía mucho según los puntos. La precipitación anual se ha calculado en 0'366 m. en 173 días. La altura de las nieves perpetuas es de unos 600 m. en las cercanías del estrecho de Matochkin, pero en los demás puntos es difícil de determinar. En cuanto á los glaciares, apenas se encuentran antes del 72° de lat., pero más al N. son muy numerosos. La flora presenta un carácter exclusivamente polar. Los líquenes cubren las rocas con su vegetación de aspecto enmohecido. Rara vez se ven algunas plantas de hoja en extensiones más ó menos considerables; el *Dryas Octopus* es la única planta que vive en grandes colonias: de ordinario los campos de musgo están compuestos de diversas especies en que predomina la *Saxipaga oppositi folia*, el miosotis, etc. En las depresiones pantanosas crecen algunas ciperáceas y el *Eriophorum capitatum;* en las grietas de las rocas la *Rhodiola rosea* y el *Ertgeron uniflorum;* el *Papaver nudicaule* ó *Ranunculus nivalis* viven en la nieve y florecen á 1° C.

Las especies arborescentes son de altura muy escasa, y así el *Salix polaris*, sólo se eleva á 1 cm. sobre los musgos, y el *S. lanata*, el árbol mayor de aquellas tierras, á 15 cm., si bien, en cambio, sus raíces profundizan 3 y 4 m. En resumen, según Heuglin, la flora de la isla consta de 150 fanerógamas y de otras tantas criptógamas. La fauna es rica en especies y en individuos. Abundan el oso blanco, la zorra polar, el rengífero, la liebre, el *Mus lemnus*, etc. Entre las aves, de las que se cuentan 48 especies, citaremos la *Stryx nivea*, una variedad de halcón *(Falco buteo)*, innumerables cisnes, patos gansos y eiders. Todavía es más rica la fauna marina, que, además de la ballena, comprende los morsos *(Trichecus rossnarus)*, las focas (*Phoca leporina, Ph. albigena, Ph. vitulina, Ph. hispida* y otras) y los delfines *(Delphinus leuca, D. phocaena, D. orca)*.

Historia. Estas tierras, conocidas por los cazadores y pescadores de Novgorod desde el siglo XI, han sido visitadas constantemente por rusos, ingleses, noruegos y americanos, mas no tuvieron población constante hasta que los rusos fundaron en su costa occidental la colonia de Malye Karmakuli, provista más tarde de una estación meteorológica. En 1888 Nossilof fundó otra estación en el Estrecho de Matochkin. En 1893 el Gobierno ruso envió allí un buque de guerra para apoyar los derechos de sus súbditos contra las demasías de los norteamericanos dedicados á la pesca de la ballena.

Bibliogr. Svenske, *La Nueva Zembla en sus aspectos geográficos, naturales y económicos* (San Petersburgo, 1866); J. Sporer, *Nowaja Semlä in geographischer, naturhistorischer und wolkswirtschaftlicher Beziehung*, en el núm. 21 de las *Mittheilungen*, de Petermann (1867); C. Nossilof, *Voyage à la Nouvelle Zemble.*

NUEVA ZEMBLA. *Geol. Fauna* y *Flora.* V. NUEVA ZEMBLA. *Geog.*

NUÉVALOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 551 e. y albergues y 902 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Monasterio de Piedra, á.	3	30	54
Nuévalos, villa de.....	—	289	796
Grupos inf. y e. dis.....	—	232	52

Corresponde al p. j. de Ateca, dióc. de Tarazona; 937 h. en 1910. Está sit. cerca de la confl. de los ríos Piedra y Ortiz y también á poca distancia del Mesa y á 16 kms. de la est. de Ateca, en la carretera de Godojos á Fuente el Saz. Las viviendas de esta población ofrecen la particularidad de estar abiertas en las peñas de una ladera, de composición silícea. Terreno en parte montuoso y en parte llano; produce cereales, vino, cáñamo, frutas y hortalizas. Dentro de su término se levanta el famoso Monasterio de Piedra.

NUEVAMENTE. adv. m. DE NUEVO. || RECIENTEMENTE.

NUEVAS. *Geog.* Barrio rural de la República de Cuba, prov. de Santa Clara, término municipal de Santa Isabel de las Lajas; 1,177 h. Situado á 8 kms. de la cab. del municipio. Escuelas públicas. || Barrio rural y cas. de la misma prov., en el término municipal de la Esperanza; 1,855 h. Escuelas públicas.

Mapa de las Nuevas Hébridas

NUEVAS. *Geog.* Barrio de la República de Cuba, prov. de Camagüey, mun. de Ciego de Avila; 1,201 h.

NUEVAS (RÍO DE LAS). *Geog.* Arr. de la República de Cuba, en la prov. de Santa Clara, término municipal de Sancti Spiritus. Riega el barrio de Jíbaro y se pierde por varios derramaderos en la ciénaga de la costa meridional, donde reaparece por un ojo de agua que forma el estero de Juan Fernández, denominado de la Damajuagua.

NUEVAS CASAS GRANDES. *Geog.* Est. del antiguo ferrocarril Río Grande, Sierra Grande y Pacífico (Méjico), Est. de Chihuahua.

NUEVAS DE JOBOSÉ. *Geog.* Barrio de la República de Cuba, prov. de Camagüey, mun. de Ciego de Avila; 802 h.

NUEVAS FILIPINAS. *Geog.* Nombre que llevó la región de Tejas, entonces perteneciente á los dominios españoles de Nueva España y hoy á los Estados Unidos, á principios del siglo XVIII.

NUEVAS FILIPINAS. *Geog.* Uno de los nombres que se dan á las islas Carolinas.

NUEVAS GRANDES. *Geog.* Cañada de la República de Cuba, prov. de Camagüey, término municipal de Nuevitas; tiene su origen en la hac. Gracias á Dios, se dirige al NE. por tierras anegadizas, bañando la hac. de su nombre y se pierde en la ciénaga inmediata al puerto de Nuevas Grandes, donde forma varios esteros. ‖ Estero formado por la cañada de su nombre en el límite de las prov. de Camagüey y de Oriente. ‖ Cas. de la prov. de Camagüey, perteneciente al término municipal de Nuevitas y distante 20 kms. de su cabecera; 200 h.

NUEVAS HÉBRIDAS. *Geog.* Arch. de Melanesia (Oceanía) (V. MAPA DE OCEANÍA), sit. al N. de Nueva Caledonia, entre los 13° 4′ y 22° 24′ de lat. S. y los 166° 30′ y 169° 50′ de long. E. de Greenwich. Se compone de 26 islas, entre grandes y pequeñas, siendo las principales: Espíritu Santo, Mallicollo (2,268 kms.² con 10.000 h.), Sandwich con Deception, Ambrym, Arba, Api, Tanna, islas Banks, Erromanga, Lopevi, Matthew y Hunter, que en junto suman 13.227 kms.² de extensión. Las islas son elevadas y montañosas, consistiendo, en su mayor parte, en rocas volcánicas recientes, hay también numerosos volcanes, algunos en actividad, como los de Ambrym, Tanna, Erromanga y Lopevi. En Matthew hay manantiales termales y solfataras. Como minerales aprovechables se explota el cobre, hierro, y níquel. Son frecuentes los terremotos y las erupciones volcánicas. El terreno es fértil, con exuberante vegetación, excepto en Erromanga, en donde, sin embargo, se produce en abundancia la madera de sándalo. La fauna es la propia de las islas de la India. Sus habitantes (cuyo número se calcula de 50.000) son melanesios, mezclados con elementos polinésicos, y se dividen en varias tribus caníbales, en guerra continua entre sí. La misión protestante cuenta con unos 8,000 adeptos; la católica francesa tiene por campo de acción Malo, Mallicollo y Espíritu Santo. Quien propiamente las exploró fué Cook en 1774; en 1886 las tomó Francia bajo su protección y puso guarnición en Sandwich y Mallicollo. Las reclamaciones del Gobierno inglés y su abandono de las islas de la Sociedad, tuvieron por consecuencia el acuerdo del 16 de Noviembre de 1887, según el cual se nombró una comisión mixta para defensa de la vida y propiedad de los súbditos ingleses y franceses, pero este arreglo no tuvo duración y se propuso el reparto. Una gran compañía francesa, con residencia principal en Port Villa (Franceville, isla de Sandwich), explota el cultivo de la copra y el café.

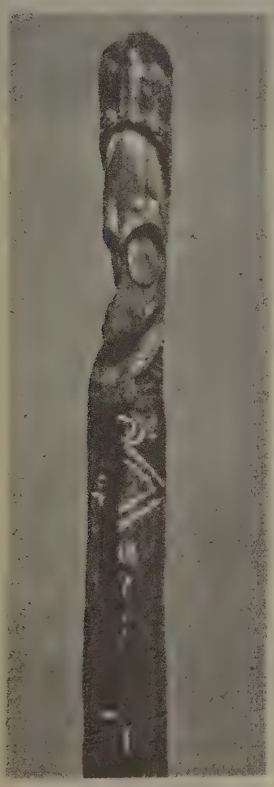

Gongo ó palo sonoro de las Nuevas Hébridas. (Museo Británico, Londres)

El 27 de Enero de 1906 se firmó un tratado formulado con fecha 21 de Octubre del mismo año y ratificado el 9 de Enero de 1907, entre Inglaterra y Francia, en el cual se estableció un condominio entre ambas. Los súbditos de las dos naciones gozan de iguales derechos, y en Port Villa hay un comisario de cada una de ellas. De las diferencias entre los súbditos de ambas naciones conoce un tribunal mixto bajo la presidencia de un juez nombrado por el rey de España; pero hay, además, dos tribunales nacionales, uno inglés y otro francés. En las NUEVAS HÉBRIDAS había, en aquella fecha, 211 ingleses y 400 franceses. Por orden mancomunada de los comisarios se declaró (4 de Diciembre de 1907) el puerto de Villa, sit. en la isla Sandwich (Efaté, Vaté, Faté ó Efat), puerto general de acceso á aquellas islas. En Mayo de 1909 una disposición del Gobierno francés creó en la isla Sandwich un Negociado de arbitraje y un Tribunal penal para todo el archipiélago. F. Speiser exploró estas islas desde el punto de vista etnológico. En la isla de Espíritu Santo predominan los individuos de gran corpulencia. En la región interior montañosa predominan las tribus pequeñas de estatura, degeneradas de la antigua raza; en las inmediaciones de las costas se halla una mezcla con la raza polinésica.

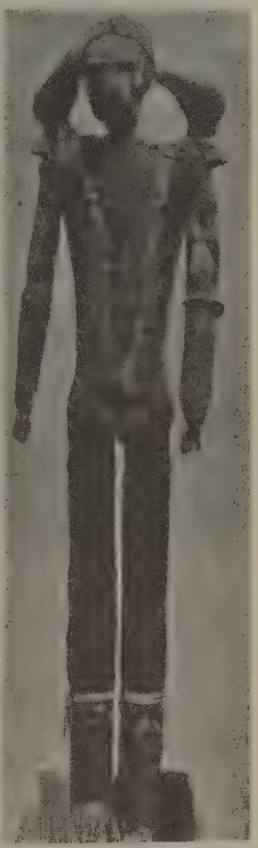

Ídolo de las Nuevas Hébridas (Museo Británico, Londres)

Bibliogr. Imhaus, *Les Nouvelles-Hébrides* (París, 1890); Beaune, *La terre australe inconnue. Onze croisières aux Nouvelles-Hébrides* (París, 1894); Davillé, *La colonisation française aux Nouvelles-Hébrides* (París, 1894); Glaumont, *Voyage d'explora-*

Ídolos de las Nuevas Hébridas

tion aux Nouvelles-Hébrides (Niort, 1899); Politis, *La condition internationale des Nouvelles-Hébrides* (París, 1901); C. F. G. Cumming, *In the Hebrides* (Londres, 1901); Bourge, *Les Nouvelles-Hébrides de 1606 à 1906* (París, 1906); Brunet, *Le régime international des Nouvelles Hébrides* (París, 1908).

Nuevas Órcadas. *Geog.* Grupo antártico de islas, sit. al SE. del cabo de Hornos (América del Sur), al E. de las Shetland, compuesto de las grandes islas Coronation, la algo más oriental de Laurie, las Powell y algunos pequeños islotes. Fueron descubiertas por Smith en 1819 y visitadas en 1822 y 1838, respectivamente, por Weddell y Dumont d'Urville, quien desembarcó en la llamada isla Weddell.

Nuevas y de la Resbalosa (Lomas de las). *Geog.* Nombre que se da en el barrio de Maniabán á las lomas de la sierra del Soarreño (prov. de Oriente).

NUEVE. 1.ª acep. F. **Neuf.** — It. y P. **Nove.** — In. **Nine.**—A. **Neun.**—C. **Nou.**—E. **Naŭ.** (Etim. — Del lat. *novem.*) adj. Ocho y uno. Nueve *libros.* ‖ Noveno (1.ª acep.). *Número* nueve, *año* nueve. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* nueve *de Octubre.* ‖ m. Signo ó cifra con que se representa el número nueve. ‖ Carta ó naipe que tiene nueve señales. *El* nueve *de copas.* ‖ Con el artículo *las,* y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana,* ó *de la noche,* hora novena á contar desde la media noche ó desde el mediodía.

Pagarla uno á nueve fr. fig. y fam. *Chile.* Pagar una cosa más cara del precio ordinario, con creces, con usura. Proviene, probablemente, de los pagos que se hacían antes con pesos de 8 reales, los que subían á 9 cuando había alguna multa, pena, etc.

Nueve piedras (Orden de las). *Hist.* Antigua orden fundada en Siam y reservada á los sacerdotes de Buda. Se divide en dos clases: los que pertenecen á la primera llevan un medallón de oro con pedrería, y los de la segunda un medallón de plata. Esta condecoración se lleva en banda formada por una cinta amarilla, con listas de oro y plata.

Nueve por cuatro. *Mús.* Compás ternario simple de tres tiempos en tres partes.

Nueve por diez y seis. *Mús.* Compás ternario simple en tres tiempos en tres partes.

Nueve por dos. *Mús.* Compás ternario simple de tres tiempos en tres partes.

Nueve por ocho. *Mús.* Compás ternario simple de tres tiempos en tres partes.

Nueve. *Geog.* Arr. de la República del Uruguay, dep. de Colonia; des. en el arr. del Sauce, que á su vez es tributario der. del San Juan.

Nueve de Julio. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires, dep. de San Fernando, cuartel 2.

Nueve de Julio. *Geog.* Partido de la prov. de Buenos Aires (República Argentina), sit. al OSO. de la capital federal y limitando al NE. con los partidos Bragado y Veinticinco de Mayo, al SE. con este último y el de Bolívar, al SO. con Pehuajó y al NO. con Lincoln. Tiene el partido sus aguadas en numerosas lagunas y cañadas que suelen secarse cuando no llueve. Ocupa el partido una super. de 6,784 kms.^{2} y tiene una población de 40,000 h. Lo atraviesa de E. á O. el f. c. del Oeste, que tiene en él varias estaciones. Sus principales fuentes de riqueza consisten en la agricultura y la ganadería, encontrándose ambas en notable estado de desarrollo. Produce principalmente trigo y lino, de que se cultivaban respectivamente hace pocos años cerca de 130,000 y de 3.000 hectáreas; pero, además, se dan otros cereales, plantas leguminosas y prados arti-

ficiales. La ganadería está representada por numerosos establecimientos en los cuales se practica con éxito la mestización. Su cab. es la pobl. llamada también Nueve de Julio. || C. de la misma prov., cap. del partido de su nombre; unos 10,000 h. Sit. á 182 kilómetros de Trenque Lauquén, á 77 m. de a. y á los 35° 27′ de lat. S. y 60° 52′ de long. O. de Greenwich. Fué fundada en 1863 con motivo de haber sido ocupada la cabecera del partido por fuerzas nacionales al mando del coronel Julio de Vedia. Est. del f. c. del Oeste de Buenos Aires en su línea á Toay. Tiene Juzgado de paz, Registro civil, Comandancia militar, oficina de Correos autorizada para la emisión y pago en bonos postales, escuelas, iglesia parroquial erigida en 1888, sucursales del Banco de la Nación Argentina, del Español del Río de la Plata y del de la prov. de Buenos Aires; Teléfonos, teatro Rossini y otras salas de espectáculos, buenos hoteles y fondas; industrias de aserrar maderas, jabones, hielo, carros, licores, pastas para sopa y sodas. Publícanse en ella tres periódicos. En sus inmediaciones se cría abundante ganado. || Pobl. de la prov. de Corrientes, dep. y dist. de San Roque, sit. en el camino de Santa Lucía, á unos 40 kms. al S. de San Roque y edificada entre lagunas y esteros que lo flanquean por el N. y por el S.: 600 h. Correo, escuelas, Registro civil y Juzgado de paz. Fué fundada en 1876 en una superficie de 49 hectáreas y emplazada en el lugar del antiguo oratorio llamado Placita. || Establecimiento rural de la prov. de Buenos Aires, partido de Alvear, cuartel 3. || Establecimiento rural de la misma prov., partido de Cañuelas, cuartel 5. || Establecimiento rural de la misma provincia, partido de Pueyrredón, cuartel 4. || Estancia de la prov. de Córdoba, dep. de Juárez, pedanía de Reducción. || Finca rural de la prov. de Corrientes, dep. de Paso de los Libres. || Colonia de la prov. de Entre Ríos, departamento de Gualeguaychú, dist. de Talitas. Fué fundada en 1890 en una extensión de 2,500 hectáreas. || Dep. de la gobernación de Río Negro; limita al N. con el de Limay y el Río Negro, al E. con el dep. de Veinticinco de Mayo, al S. con la gobernación de Chubut, mediante el paralelo 42° S. y al O. con el dep. de Bariloche. || Yacimiento de bórax de la prov. de Salta, dep. de Poma. || Antiguo nombre del dep. de San Carlos.

NUEVECICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adjs. dims. de NUEVO.

NUEVECIENTOS, TAS. adj. NOVECIENTOS.

NUEVE FUENTES (SANTIAGO DE). *Geog.* V. SANTIAGO DE NUEVEFUENTES.

NUEVEMESADA. f. Período de nueve meses.

NUEVEMESAL. adj. Dícese de la mujer que pare á los nueve meses.

NUEVEMESINO, NA. adj. Dícese de la criatura que ha permanecido los nueve meses en el claustro materno. U. t. c. s. || fig. Cumplido, perfecto.

NUEVE-OLIVERAS Y ZAHURDICAS. *Geog.* Casas de labor de la prov. de Almería, municipio de Vera.

NUEVITAS. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Hermigna, según el censo de 1900.

NUEVITAS. *Geog.* Río de la República de Cuba, en la prov. de Camagüey; tiene sus fuentes en las lomas que limitan por el E. el barrio de Guáimaro, en el término municipal de su nombre, corre hacia el N. y des. en la bahía de Nuevitas, por dos brazos que forman los esteros del Padre Aguirre, Granadillo y otros. || Bahía de la costa septentrional de la misma prov., de entrada larga y estrecha, defendida por el antiguo fuerte de San Hilario. Forma la ensenada de igual denominación y otras como las de Mayanabo, Pueblo Viejo y Guincho.

NUEVITAS. *Geog.* Mun. de la República de Cuba, prov. de Camagüey. Limita al N. con el canal Viejo de Bahama, extendiéndose su costa desde la boca de las Carabelas hasta el puerto de Nuevas Grandes y al S. con el río Máximo y la bahía de Sabinal. Ocupa una super. aproximada de 1,600 kms.^{2} y tiene una población de 12,653 h. *(nuevitenos)* en 1910. Terreno por lo general llano, excepto en el SO. donde se presenta montuoso; es fértil y está cubierto de bosques; riéganlo el caudaloso Saramaguacán con varios afl., el Cascorro, el Nuevitas ó de las Gracias y el citado Máximo; en él se levantan las lomas de Bayatabo, Camaján y Yaguajay, que son ramificaciones de la sierra de Cubitas. Comprende la c. de Nuevitas y los barrios rurales de San Miguel de Nuevitas, Senado y Lugareño. Produce abundantes maderas, entre ellas la carbana de corteza olorosa; azúcar, excelentes pastos y plantas medicinales. En las lomas de Bayatabo existe mineral de cobre. Su cab., llamada también San Fernando de Nuevitas (5,000 h.), está sit. en terreno llano, pero elevado, á los 21° 32′ de lat. N., en el punto denominado el Guincho, á oril. del magnífico puerto de su nombre, á 79 kms. de la c. de Camagüey, con la cual la une un f. c. Bonita iglesia dedicada á San Fernando y otra metodista episcopal; hospital, aduana, escuelas, industria de fab. de tabacos, aserrar maderas, jabón, ingenios de azúcar, etc. Publícanse dos periódicos y hay varias sociedades políticas y de recreo y una de carácter español; sucursales de los Bancos del Canadá, Español y Royal Bank of Canadá.

NUEVITO, TA. adj. NUEVECITO.

NUEVO, VA. l.ª acep. F. Neuf. — It. Nuovo. — In. New. — A. Neu. — P. Novo. — C. Nou, novell, novensà. — E. Nova. (Etim. — Del lat. *novus*.) adj. Recién hecho ó fabricado. || Que se ve ó se oye por la primera vez. || Se aplica á todas aquellas cosas que comienzan á aparecer ó á generalizarse, que existen y son conocidas hace muy poco tiempo. || Que no ha servido ó no ha sido usado. || Repetido ó reiterado para renovarlo. || Distinto ó diverso de lo que antes había ó se tenía aprendido. || Que sobreviene ó se añade á una cosa que había antes. || Recién venido á un país ó lugar; *León es* NUEVO *en este pueblo*. || En las universidades, el que está en ellas el primer año, y por ext., principiante en una facultad ó arte. En los colegios se llaman nuevos los alumnos hasta cierto tiempo, según está prescrito en sus particulares institutos. U. t. c. s. || Precedido de la prep. *de* en muchas frases castellanas, equivale á *novedad*. *¿Qué hay de* NUEVO? *¿Qué tiene eso de* NUEVO? || *Amér.* De poca edad, tratándose de animales y de plantas. *Perdigón* (perdiz) NUEVO; *toro* NUEVO (novillo).

COGER DE NUEVO. fr. fam. Sorprender, admirar, causar extrañeza. || DE NUEVO. m. adv. Otra vez. || HACÉRSELE DE NUEVO Á UNO UNA COSA. fr. fam. Extrañarse de ella. También se dice HACERSE NUEVO Ó NUEVA UNA COSA. || PONER Á UNO COMO NUEVO. fr. fig. y fam. Decirle muchas injurias ó claridades. || Pegarle ó maltratarle mucho.

NUEVO ADÁN. *Rel.* Nombre que á veces se da á Jesucristo por ser el jefe de la humanidad regenerada.

Nuevo estilo. *Cronol.* Nueva manera de contar el tiempo instituída por el papa Gregorio XIII.

Nuevo Judío errante. *Lit.* V. Judío errante (El nuevo).

Nuevo Testamento. *Rel.* V. Testamento.

Nuevo. *Geog.* V. Golfo Nuevo.

Nuevo. *Geog.* Mina de plata y galena argentífera de la República Argentina, prov. de Córdoba, departamento de Cruz del Eje, pedanía de Candelaria, sit. en el punto denominado La Isla.

Nuevo. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de Ramos Arizpe; 100 h. ‖ Rancho en el Est. de Durango, mun. de Indé; 215 h. ‖ Rancho en el Est. de Durango, mun. de Poanas; 45 h. ‖ Rancho en el Est. de Guerrero, mun. de San Marcos; 150 h. ‖ Rancho en el Est. de Guanajuato, mun. de Tetepango; 50 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Tepatitlán: 80 h. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Zapopán; 60 h. ‖ Rancho en el Est. de Nuevo León, mun. de Agualeguas; 160 h. ‖ Rancho en el Est. de Nuevo León, mun. de Doctor Arroyo; 40 h. ‖ Rancho en el Est. de Nuevo León, mun. de General Treviño; 70 h. ‖ Rancho en el Est. de Nuevo León, mun. de Hualahuises; 40 h. ‖ Rancho en el Est. de Oaxaca, mun. de Zacatepec, San Martín; 150 h. ‖ Rancho en el Est. de Oaxaca, mun. de Valle Nacional, San Juan Bautista; 25 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Cedral; 100 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Cerritos; 220 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Ciudad de Valles; 120 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Ciudad de Valles; 40 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Ciudad del Maíz, 250 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Ciudad Díez Gutiérrez; 400 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Matehuala; 150 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Moctezuma; 50 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Moctezuma; 90 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Rayón; 200 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Rioverde. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de San Martín; 100 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de San Martín; 100 habitantes. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de San Nicolás Tolentino. ‖ Rancho en el Estado de San Luis Potosí, mun. de Santa María del Río. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, municipio de Villa de Arriaga; 170 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, mun. de Zaragoza; 80 h. ‖ Rancho en el Est. de Tamaulipas, mun. de Burgos; 100 h. ‖ Rancho en el Est. de Tepic, mun. de Ixtlán; 40 h. ‖ Rancho en el Est. de Tepic, mun. de Santiago Ixciuntla. ‖ Rancho en el Est. de Tepic, mun. del mismo nombre. ‖ Rancho en el Est. de Tepic, mun. del mismo nombre; 60 h.

Nuevo. *Geog.* Barrio de la c. de Montevideo (República del Uruguay, sit. al N. de la ciudad, entre las calles Domingo Aramburu, Libres, Rocha y Reducto.

Nuevo ó Parker. *Geog.* Bajo de la costa de la República del Uruguay, correspondiente al dep. de Maldonado. Es de piedra y peligroso, porque no vela, sino que se cubre con 7'5 á 8'3 m. de agua. Está sit. á 8 cables al O. ¼ SO. del bajo del Este, y entre los dos hay un canal profundo que tiene de 16'7 á 20 m. de agua. ‖ Banco correspondiente á la costa del dep. de San José, sit. frente al de San Gregorio. Es poco extenso, y sobre él se halla fondo á 3 m. de profundidad. Delante de él, pero más cercano á la costa Argentina, entre la punta del Indio (Argentina) y la del Espinillo (Uruguay), hay otro banco de igual nombre.

Nuevo (Barrio). *Geog.* Barrio de la isla de Puerto Rico, dep. y mun. de Bayamón; 1 079 h. según el censo de 1910. ‖ Barrio del mismo dep., mun. de Naranjito; 1,415 h. según el indicado censo.

Nuevo Alberdi. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de Rosario, distrito de Avila. Fué fundada en 1891 en una ext. de 141 hectáreas.

Nuevo Año. *Geog.* Ensenada de la costa del territorio de Magallanes (Chile). Se abre hacia el N. en la costa SO. de la isla de Hoste, á los 55° 30′ lat. S. y 68° 55′ long. O. de Greenwich. Su anchurosa entrada está limitada al E. por el cabo Weddell y al O. por la punta de Juana. Frente á la ensenada se encuentra una isla llamada Henderson, en cuyo centro se levanta el monte de Beaufoy, y cuyo extremo austral se denomina *Morro de Brisbane*. La ensenada tiene numerosas caletas y abras, y sus riberas están cubiertas de bosque. Debe su nombre al inglés Weddell, que en su expedición al polo Sur entró en ella el primer día del año de 1823.

Nuevo Baztán. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid, que consta de 108 e. y albergues y 313 h. Se compone del lug. de su nombre y de 15 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Alcalá de Henares, dióc. de Madrid; 314 h. en 1910. Sit. cerca de Pezuela de las Torres, en terreno llano y rodeado de colinas. Produce aceite, vino, cereales y legumbres.

Nuevo Berlín ó Colonia Berlín. *Geog.* Pobl. y colonia de la República del Uruguay, dep. de Río Negro, sit. á 58 kms. de Independencia ó Fray Bentós, en una comarca muy pintoresca, en la margen del río Uruguay, en paraje al que pueden llegar los buques de alto bordo. En la colonia, que está poblada por familias españolas, alemanas, italianas y orientales, se siembra principalmente trigo, maíz, cebada, papas, arvejas y porotos, que se cosechan en abundancia gracias á la excepcional fertilidad del suelo; unos 1,800 h. Hay en la población escuelas, Aduana, Telégrafo, Correos, dos capillas, Juzgado de paz, Comisaría de policía, y algunas casas de comercio. Es población de porvenir, fundada en 1875, á la que dieron gran impulso los ganaderos hermanos Wendelstadt.

Nuevo Bilbao. *Geog.* V. Constitución.

Nuevo Brandeburgo. *Geog.* V. Neubrandenburg.

Nuevo Brunswick. *Geog.* V. Nueva Brunswick.

Nuevo Camotlán. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Tepic, mun. de La Yesca; 150 h.

Nuevo Carrizal. *Geog.* Valle y cas. de la República de El Salvador, dep. de Usulután, dist. de Jucuapa, mun. y á 6 kms. de Estanzuelas; cuenta unos 500 h.

Nuevo Celilac. *Geog.* Pobl. y mun. de la República de Honduras, dep. de Santa Bárbara, dist. y á 11 kms. de Colinas y á 28 kms. de la cap. del dep. Consta de la pobl. de su nombre, de las ald. de Nueva Jalapa y Crucita, y de los cas. de Celilac y Limoncito.

Nuevo Citalá. *Geog.* V. Nuevo Sitalá.

Nuevo Coahuayana. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de Ixtlahuacán; 215 h.

NUEVO LEON
Y
TAMAULIPAS
Escala
0 50 100 150
Kilómetros
ESTADOS UNIDOS
Rio Grande ó del Norte
MEJICO
GOLFO DE
NUEVO
LEON
TAMAULIPAS
100
102
28
26
24
22
Ojedo
Juarez
Progreso
Jarita
Laredo
Sanchez
Laredo
Rodriguez
Mojina
Lampazos
Valladares
Guerrero
Vallecito
Bustamante
Paras
Villaldama
Sabinas
Mier
Cerralvo
Camargo
Brownsville
Laguna Madre de la Isla del Padre
Salinas
Aldamas
Reynosa
Carmen
Mina
R. Pesqueria
Herreras
Matamoros
S. José
R. Grande ó del Norte
MONTERREY
Braro
SALTILLO
Cadereyta
China
Quijano
S. Pedro
Santa Teresa
Montemorelos
Mendez
Mezquitas
Rayones
Huertas
R. Conca
Boquillas Cerradas
Potosí
Linares
S. Fernando
Galeana
Cruillas
S. Nicolás
R. Presas
Barra de S. Antonio
Iturbide
Villagran
S. Carlos
Barra de Jesus Maria
Laguna Madre
Soledad
Jimenez
Zaragoza
Venegas
Doctor Arroyo
Cuemez
Abasolo
R. Santander
Soto la Marina
CIUDAD VICTORIA
Matehuala
Casas
Catorce
Trópico de Cáncer
Bustamante
Jaumave
Guadalupe
Palmitas
Llera
Barra de Tordo
Gomez
Tula
Charcas
Xicotencatl
Aldama
Barra de Trinidad
Viga
Magiscalzin
Ocampo
Altamira
Barra de Ciega
Nuevo Morelos
Maiz
Cerritos
Coco
Tampico
S. LUIS POTOSI
Las Tablas
Pueblo Viejo
Valles
Panuco
Laguna de Tamiahua
Rio Verde
Rayon
Ozulnama
Merid 0. 100 de Greenwich

NUEVO COLÓN ó CHIRIVÍ. *Geog.* Mun. de la República de Colombia, dep. de Boyacá, prov. de Márquez, sit. á los 5° 20′ 40″ lat. N. y 0° 36′ 45″ longitud E. del Meridiano de Bogotá, á 2,800 m. de a., en una llanura rodeada de cerros, á 137 kms. de Bogotá; 3,978 h. según el censo de 1912. Su clima es frío y se calcula en 13° C. su temperatura media anual. Cultivo de cereales y cría de ganado; industria de tejidos de lana.

NUEVO CUSCATLÁN. *Geog.* Pobl. y mun. de la República de El Salvador, dep. de la Libertad, dist. de Nueva San Salvador, sit. á 3 kms. de la cap. del departamento, en las márg. del río Ticuisapa. Estación del f. c. Urbano. En su término se produce café, caña de azúcar, fríjoles y maíz; carretera á San Salvador. Su fundación data de Marzo de 1874; 2,500 h. de los cuales una quinta parte son indios.

NUEVO DE ARRIBA. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Coahuila, mun. de Ramos Arizpe; 125 h.

NUEVO DEL CERRITO. *Geog.* Rancho de Méjico. Est. de Jalisco, mun. de Zapotlanejo; 55 h.

NUEVO DEL POTRERO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, mun. de Zapotlanejo; 120 h.

NUEVO DE PÉREZ. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Jalisco, mun. de Zapotlanejo; 10 h.

NUEVO DE SAN LUIS. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de San Luis Potosí, mun. de San Ciro; 50 h.

NUEVO EDÉN. *Geog.* Ald. de la República de El Salvador, dep. de Chalatenango, dist. de Tejutla, mun. de Nueva Concepción.

NUEVO EDÉN ó NUEVO EDÉN DE SAN JUAN. *Geog.* Pobl. y mun. de la República de El Salvador, departamento de San Miguel, dist. de Sesori, sit. á 84 kms. al NO. de la c. de San Miguel, á 1 km. del río Lempa que riega su término junto con los ríos Torola y Jalalá, todos los cuales proporcionan abundante pesca, y los arr. denominados el Amate, el Matazano, los Coyoles, el Bañadero y las Marías; 2.413 h. Entre las alturas de su término merecen mencionarse el cerro de los Cucuruchos, donde se ven vestigios de una antigua población. Pertenecen á este municipio las ald. de Vado Ancho, Corlantique, Ojeo, Izcanal, Laureles, Cucuruchos, Las Queseritas, Amatíos, Peñones, San Sebastián, Portillo Rayado, las Tablas, Chagüite, la Loma, Pacún, Jardín, Mosquito, Palitos y Carrizal. Se fundó en el año 1808 con el nombre de San Juan de Lempa que ha conservado hasta 1879.

NUEVO EDÉN Y CONCORDIA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Nuevo León, mun. de Galeana; 20 h.

NUEVO EXTREMO. *Geog.* Nombre que llevó en el siglo XVI el valle de Chile. El cosmógrafo López de Velasco, al hablar de la fundación de Santiago, afirma que Pedro de Valdivia llamó al valle de Chile NUEVO EXTREMO, «por quitarle el nombre de Chile, á causa de estar muy desacreditada la provincia después que Almagro se volvió della».

NUEVO HANNÓVER. *Geog.* V. NEW HANNÓVER.

NUEVO IMPERIO. *Geog.* Finca rural de la República Argentina, prov. de Corrientes, dep. de Concepción.

NUEVO LAREDO. *Geog.* V. LAREDO DE TAMAULIPAS.

NUEVO LEÓN (DIÓCESIS DE). *Geog.* V. LINARES Y MONTERREY.

NUEVO LEÓN. *Geog.* Est. de Méjico, sit. en la parte NE. del territorio nacional, limitando al N. con el Est. de Coahuila, los Estados Unidos y el Est. de Tamaulipas, al E. con este último, al S. con el mismo y con el de San Luis Potosí, y al O. con los Estados de San Luis Potosí y Coahuila. Su figura es muy irregular y se prolonga de N. á S. en una distancia de 550 kms., al paso que de E. á O. su anchura máxima no excede de 230 kms. Está sit. entre los 23° 18′ y 28° 06′ de lat. N. y los 0° 30′ de longitud E. y 1° 53′ de long. O. del Meridiano de Méjico, ó sea entre los 98° 37′ y 101° 2′ O. de Greenwich aproximadamente. Ocupa una superficie de 61,343 kms.² ó 61.002 según otros cálculos, y por el censo de 1910 tiene una población de 365,150 h., pero en 1912 se calculaba en 373.207 habitantes y hoy (1918) puede valuarse prudencialmente en 390,000. V. MAPA DE NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS.

El territorio del Est. de NUEVO LEÓN comprende tres distritos: Norte, Sur y Centro, que á su vez se subdivide en Oriente y Poniente. En esta última región se encuentra la cap. que es Monterrey, al pie de la sierra de Santa Catarina. Estos distritos no tienen cabecera, sino que se componen en junto de 49 municipalidades subordinadas directamente al poder ejecutivo del Estado; pero en lo judicial se divide éste en seis fracciones dependientes del Tribunal superior, distribuídas en juzgados menores. Como se ve, la división política del Estado difiere bastante de la comúnmente adoptada en la República. Los citados municipios son los siguientes: Monterrey, Abasolo, Agualeguas, Galeana, García, Garza García, Marín, Mier y Noriega, Mina, Allende, Apodaca, Aramberri, Bustamante, Cadereyta, Cerralvo, Ciénaga de Flores, Colombia, China, Doctor Arroyo, Doctor Cos, Doctor González, El Carmen, General Bravo, General Escobedo, General Terán, General Treviño, General Zuazua, Guadalupe, Higueras, Hualahuises, Itúrbide, Juárez, Lampazos, Linares, Los Aldamas, Los Herreras, Montemorelos, Pará, Pesquería Chica, Rayones, Salinas Hidalgo, Salinas Victoria, San Nicolás de las Garzas, San Nicolás Hidalgo, Santa Catarina, Santiago, Vallecillos, Villaldama y Zaragoza. En lo eclesiástico el Est. de NUEVO LEÓN corresponde á la archidióc. de Linares, cuya sede está en Monterrey. Según el censo de 1900, la población extranjera no constaba más que de 1,951 individuos, de los que 1.165 eran norteamericanos, 195 españoles, 122 alemanes, 91 ingleses, 90 chinos, 94 franceses, 80 italianos, 20 árabes, 14 canadienses, 11 australianos, 10 turcos, etc. Entre los naturales del país hay algunos indios y los demás son blancos, descendientes de europeos, y mestizos.

En lo físico el Est. de NUEVO LEÓN corresponde á la parte septentrional de la gran meseta mejicana que desciende considerablemente en esta parte, sobre todo en la región oriental, pues en la occidental se levanta de N. á S. la Sierra Madre Oriental que hace el terreno sumamente quebrado y escabroso. Por el E. y NE. se extienden grandes llanuras en suave declive hasta el Est. de Tamaulipas. Puede, pues, considerarse el territorio como una meseta de 300 á 1.000 m. de a., inclinada al N. y E. y bordeada del SE. al N. y del centro al N. por extensas cordilleras que son ramificaciones de la repetida Sierra Madre. Esta penetra en el E. por la municipalidad de Doctor Arroyo (menos de 1,800 m. de a.), el centro más elevado de población, en el extremo meridional, y continúa sin interrupción en dirección á Monterrey, pasando cerca de esta ciudad, para perderse después en los límites del Est. de Coahuila. Un

poco al E. de la misma capital y en la rib. izq. del río Salinas se levanta otra cordillera que con diferentes nombres recorre por el centro toda la parte septentrional de Nuevo León. Estas sierras son en su mayor parte de naturaleza granítica, y más que levantamientos, parecen hundimientos de los terrenos blandos de aluvión que las rodean. Las rocas, al descarnarse, adquieren fantásticas formas, siendo muy notables las de la Mitra y la Silla que rodean á la ciudad de Monterrey y prestan extraordinaria grandiosidad al paisaje. Al O. de las cordilleras se encuentran hermosos y fértiles valles, así como extensas llanuras en el E., por donde corren muchos y caudalosos ríos que las fertilizan. En el gran macizo de la cordillera se destaca también el cerro Potosí, cuya cresta está cubierta de nieve gran parte del año, y otras alturas notables como Milpilla, Iguana, el Fraile, Minas Viejas, Picachos, Gómez, etc., dirigen á la llanura sus escalones, separados por valles angostos y profundos barrancos. Pero si la orografía de Nuevo León es relativamente sencilla, su hidrografía se presenta complicada, sobre todo en el N. y el E., donde se juntan en múltiples corrientes todas las aguas que se desprenden de las sierras. Los grandes cerros antedichos dan origen á un sin fin de arroyos que van á aumentar el caudal de los 15 ríos principales que cruzan el territorio, entre los cuales la mayoría se dirigen hacia el Bravo del Norte, al paso que el resto se encamina al Est. de Tamaulipas para desembocar directamente en el golfo de Méjico.

De los dichos 15 ríos el más septentrional es el Salado, procedente de Coahuila, que se une al Sabinas Hidalgo en el límite de Tamaulipas y va á desaguar en el Bravo, después de pasar por importantes municipios, como Lampazos y Villaldama, y de regar con sus numerosos afl. la región que atraviesa. El Salinas tiene sus fuentes en la sierra de Salinas Victoria y, unido con el San Juan en las cercanías de Los Aldamas, fecundiza las llanuras del centro y del E., y van también á parar al Bravo. En los términos de Galeana y de Linares y en las vertientes de la Sierra Madre se forma el río Conchas que, con sus tributarios Potosí, Linares, Alahuises y Pablillo, baña la parte S. del territorio y se dirige al golfo. Merecen también mencionarse el río de la Candela y el de Villadama, tributarios del Salado; el Alamo, el Sosa y el Palmas que se juntan en Tamaulipas para desembocar en el Bravo; el Monterrey, Pesquería y Pilón, afls. del Salado y el Blanco ó Purificación que va á formar el río Soto la Marina, en el Est. de Tamaulipas. Todos los ríos de Nuevo León corren al E. y NE. siguiendo el declive natural del terreno. Cuatro lagunas de cierta extensión hay en el Estado, siendo la mayor de ellas la de la Leche en el extremo septentrional, y siguiéndole las de Tripas, Pilleje y Pinto. No obstante las muchas corrientes de que disfruta el Estado, sus aguas son en general poco aprovechables para la agricultura. Las principales fuentes de aguas termales son las denominadas Hedionda, Agua Nueva, San Ignacio, San Fernando y Topo Chico.

Aunque variado, el clima de Nuevo León, según las distintas alturas, no lo es tanto como en otras regiones de la República; al E., al pie y hasta cierta altura de las sierras, se puede calificar de templado, sobre todo en las municipalidades de García y Santa Catarina. En el S., en un corto número de poblaciones de la sierra, se experimenta un clima bastante frío; pero en el resto del país, es decir, en unas cuatro quintas partes del territorio al N. y al O. en las llanuras bajas, la temperatura es elevada. La pobl. más cálida del Estado es tal vez Monterrey, donde el verano es muy caluroso á causa de encontrarse la ciudad sit. sólo á 495 m. s. n. m., y rodeada por la alta sierra de Santa Catarina que la guarda de los vientos que pudieran refrescar la atmósfera. No obstante lo dicho, el país es sano, y está casi por completo libre del tifus. Sólo en algunas localidades, donde se empantanan las aguas, se dan casos de malaria y otras fiebres menos malignas. La fiebre amarilla se ha presentado alguna vez en la región que describimos, importada generalmente de Tampico, pero, por lo común, no ha revestido los caracteres de verdadera epidemia, gracias al aseo y cuidado en que se mantienen las poblaciones, especialmente Monterrey. El suelo es rico y sus producciones son muy variadas, consistiendo principalmente en algodón, alpiste, arvejón, naranjas, camote, cebada, caña de azúcar, chile verde y seco, fríjoles, ixtle, melones, sandías, calabazas, nueces, garbanzos, habas, papas, maíz, trigo, lentejas, tabaco, cortezas propias para curtidos, goma de mezquite, guayule, miel de abejas y uvas que se producen muy bien en Cerralvo y Galeana. Hay también extensas regiones de bosque poblado por gran variedad de maderas finas y de construcción y feraces praderas muy á propósito para el desarrollo de la industria pecuaria. La flora y la fauna comprenden muchas y muy diversas especies; hallándose la última representada por el león montañés, el tigre americano, el gato montés, el oso y otros cuadrúpedos. En las comarcas frondosas se encuentran aves y faisanes de espléndido plumaje y excelente carne, y en los pantanos viven varias especies de patos y otras aves acuáticas. En algunos ríos abundan el pez-gato, la anguila y el langostino, y en el Salado se pescan, además, ostras perlíferas. La riqueza mineral tiene también importancia y está representada por el hierro, el plomo argentífero el zinc, el mármol blanco, veteado y negro. Las industrias de agricultura y de ganadería son las que han llegado á mayor prosperidad; pero la falta de brazos no permite que se aproveche más que una parte insignificante de los extensos campos aptos para el cultivo. El rendimiento agrícola excede anualmente de 4.000,000 de pesos, clasificándose los artículos principales de la manera que indica el cuadro de la página siguiente.

La ganadería sigue los pasos de la agricultura, encontrándose los más importantes centros pecuarios en Aramberri, Cerralvo, Galiana y Lampazos, y el número de reses existentes alcanza un valor aproximado de 4.000.000 de pesos; hay ganado vacuno del que se cuentan unas 130.000 cabezas; caballar (30.000), mular (8,000), asnal (18.000), lanar (160,000) y cabrío (cerca de 1.000.000).

La industria minera se ejerce principalmente en la parte montañosa del Estado, sobre todo en las sierras del N., y los distritos mineros más importantes son los de Sabinas Hidalgo, Vallecillo y Villaldama. La zona metalífera alcanza á algunos millares de kilómetros cuadrados y comprende más de 200 minas, en las que predomina el plomo argentífero. La mina de «La Soledad», cerca de Sabinas Hidalgo, ha producido aproximadamente 5.000,000 de pesos en un intervalo de trece años. La mina «La Cruz del Aire» ha sostenido en algún tiempo

Clasificación de la producción agrícola anual de los principales artículos

Productos	Lugares de producción	Cantidades cosechadas	Valor en pesos
Cebada	Varios municipios	8,312 hectolitros	26,644
Maíz	Todos los municipios	431,189 »	1.747,312
Trigo	Aramberri, Doctor Arroyo, Galeana, Iturbide, Lampazos, y otros	520,242 kilogramos	32,818
Frijoles	Todos los municipios	6.373 hectolitros	39,056
Garbanzos	Doctor Arroyo, Juárez y Montemorelos.	2,687 »	14,213
Camote	Aramberri, Garza García, Linares y Montemorelos	281,110 kilogramos	10,950
Patatas	Varios municipios	109,024 »	11,067
Chile verde	» »	2.523 hectolitros	9.133
» seco	» »	27.360 kilogramos	6,310
Azúcar	Linares y Monterrey	493,900 »	103,580
Panocha	34 municipios	22.600,617 »	1.763,997
Mieles	5 »	282,826 »	23,935
Mezcal	Varios municipios	3,953 hectolitros	84,520
Pulque	Monterrey	1,187 »	7,122
Ixtle	Varios municipios	1.250,750 kilogramos	123,350
Algodón	General Bravo	16,700 »	11,674
Uva	Linares	40 hectolitros	1,600
Cortezas para curtidos	Varios municipios	1.415,710 kilogramos	16,619

un envío de 30 carros de ferrocarril por mes cargados de mineral.

Las industrias manufactureras alcanzan mayor importancia en Nuevo León que en muchos de los demás Estados. La que alcanza entre ellas proporciones extraordinarias es la fundición de minerales, no sólo procedentes del Estado, sino de otras partes de la República. Estas fundiciones produjeron en 1901 (y desde entonces han progresado considerablemente) 1,094 kg. de oro, 369,932 de plata y 42.441,629 de plomo. En Monterrey sólo hay seis de estas fundiciones, algunas de ellas de gran producción, como la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey S. A.

Otras industrias son la fab. de abanicos, algodón, antisclenita, catres de alambres, cerillas, cerveza, de la que existe la más notable fábrica de América, la Cervecería Cuauhtemoc; cigarros, coches, colchones y colchonetas, colchones metálicos, cortinas y persianas, desfibradoras, electricidad, pastas para sopa, guarniciones, harinas, hielo, jabón, hilados y tejidos de algodón, licores, mantas, maquinaria, mosaicos, muebles, quesos, mantecas, sombreros, tamalinas, velas, etc., etc. Muchas de estas fábricas están montadas perfectamente y á la moderna, empleándose en ellas como fuerza motriz el vapor ó la electricidad. El comercio está representado por casas de fuerte capital y antiguo crédito, conocidas no solamente en el país, sino también en el extranjero y especialmente en los Estados Unidos. El giro anual del Estado se calculaba hace poco tiempo en unos 10.000,000 de pesos. El Estado tiene un buen servicio de carreteras, si no muy numerosas por lo menos muy bien conservadas, y un sistema completo de ferrocarriles que convergen en la capital del Estado y la ponen en comunicación con todo su propio territorio y con el resto de Méjico. Las líneas en cuestión son las siguientes: de Méjico á Laredo, que dentro del Estado pasa por las est. de Rinconada, García, San Jerónimo, Gonzalitos, Monterrey, Empalme de Matamoros, Topo, Salinas, Alamo, Villaldama, Bustamante, Lampazos, Camarón y Huisachito, penetrando luego en el Est. de Tamaulipas; de Doña Cecilia á Gómez Palacio, que pasa por Benítez, Linares, Montemorelos, Terán, San Juan Cadereyta, Golfo, Monterrey, García, Fraile é Icamole, continuando por el Est. de Coahuila: de Monterrey á Matamoros, que parte de la capital pasa por Empalme de Matamoros, Milpa, Barretosa, la Laja, Aldamas, Doctor Cos, Zacate y Ochoa, para entrar también en Tamaulipas; de Linares al Golfo, que, entre otras, tiene las est. de Linares, Río de Conchos, San Agustín y Pedrera, y se interna asimismo en Tamaulipas; de Reata á Monterrey, con las est. de Ixtle, Arista, Mino, Topo Grande, Topo Chico y Monterrey; de Fundición á San Pedro, con las de Fundición, Monterrey, Boca y San Pedro; hay, además, algunos ramales de estas líneas y tranvías urbanos é interurbanos. El Estado comunica con el resto de la República por líneas telegráficas y telefónicas, que tienen aquí considerable longitud. En teléfonos es Nuevo León el Estado mejor provisto de la Federación, excepción hecha del Distrito Federal. Excede de 2,500 kms. la longitud de los hilos, y pasan por las principales poblaciones del Estado.

El poder ejecutivo del Est. de Nuevo León se encuentra en manos del gobernador en la capital y de los alcaldes en los municipios; el legislativo consistía en una sola Cámara; el judicial está encomendado á un Tribunal Superior que conoce de los negocios judiciales en última instancia y está compuesto de tres magistrados y un fiscal. Los ingresos de Nuevo León, tanto por rentas del Estado como de los municipios, se aproximan á 1.000.000 de pesos. La instrucción pública se distingue por su prosperidad y cuenta con más de 100 escuelas oficiales de primera enseñanza, con doble número de profesores y ayudantes y una asistencia aproximada de 30,000 alumnos. Había también numerosas escuelas particulares, muchas de ellas sostenidas por el clero, pero la revolución, primero, y la Constitución de 1917 más tarde, han nacionalizado su funcionamiento. Cuenta también el Estado con un Colegio Civil, una Escuela de Jurisprudencia, Escuela Normal de Profesores, Escuela Profesional para Señoritas, Escuela Modelo primaria, *Kindergarten*, y Escuelas Superiores. La beneficencia continúa muy bien atendida

á pesar de los trastornos ocurridos desde 1910. El Estado comenzó á desarrollarse muy intensamente desde la época de gobierno del general don Bernardo Reyes, quien, desde el punto de vista exclusivamente administrativo, mejoró por modo notable la economía de aquella entidad federativa, atrajo con una sagaz habilidad financiera los grandes capitales á efecto de establecer industrias hoy florecientes. Además de la cap. del Estado, tienen más ó menos importancia las pobl. de Galeana, Cadereyta, Doctor Arroyo, Iturbide, Lampazos, Linares, Montemorelos, Sabinas Hidalgo, Salinas Victoria, Villaldama, General Terán, Allende, Aramberri, Cerralvo, China, García, Apodaca, Mier y Noriega, Bustamante, Pesquería Chica, Santa Catarina, Mina, Agualeguas, Juárez, Hualahuises, Marín, Rayones, Vallecillo, Zaragoza, General Zuazúa, Doctor González, San Nicolás de los Garzas, Ciénega de Flores, Garza García, Doctor Cos, Los Herreras, y Los Aldamas.

Historia. El territorio que los españoles denominaron Nuevo Reino de León y que hoy es el Estado de NUEVO LEÓN, estaba habitado por diversas tribus nómadas, entre las que se contaban los guerreros y crueles *tobosos,* que nunca pudieron ser completamente sometidos y que vivían en el N. en las inmediaciones del río Salado; los *malinchéños,* los *hualahuises,* los *aguaceros,* los *comepescados* y los *borrados,* todos los cuales ocupaban la parte central del país; y los *pomes* y los *xanambre* que habitaban en la región S. y se extendían por el Estado de Tamaulipas. Los primeros exploradores de esta región fueron los españoles fray Diego de León, franciscano, y el capitán Diego Montemayor, quienes, acompañados de algunos naturales, en Septiembre de 1596, salieron de la villa de Saltillo y fundaron cerca del monte de la Silla una misión en un lugar que llamaron Tierra Blanca, en el posterior emplazamiento de Monterrey. Montemayor dió á la misión el nombre de Nueva Extremadura, que se cambió por el de Monterrey en honor del conde de Monterrey, don Gaspar de Zúñiga, entonces virrey de Nueva España. Este ordenó que las tierras descubiertas y que se descubrieran por este lado se denominaran Nuevo Reino de León, ya sea en memoria del aludido religioso franciscano, ya en recuerdo de la región española. Fácil fué, en general, á los españoles dominar á los indios que en este país no formaban imperio alguno ni tenían ciudades importantes. Pronto fundáronse, por el orden en que se enumeran, las pobl. de Cerralvo, Cadereyta, Salinas, Sabinas, Boca de Leones (hoy Villaldama ó Villa Aldama), San Pablo de Labradores (actual Galeana) y San Nicolás de Agualeguas. En el siglo XVIII edificáronse la villa de San Felipe de Linares y las misiones de San Nicolás (hoy Montemorelos), Guadalupe, Concepción, Purificación y otras. La provincia quedó sujeta al virrey de Nueva España, dependiendo en lo financiero á la intendencia de San Luis Potosí y en lo eclesiástico del obispado de Guadalajara. El virrey nombraba el gobernador, que gozaba de atribuciones políticas y militares y era substituído cada cinco años, si bien el primer gobernador fué mantenido en su cargo doce años y el segundo veinticinco. En cambio, algunos no llegaron á cumplir el término de su mandato. En Monterrey y Linares se establecieron municipios: pero las demás poblaciones eran administradas por funcionarios llamados tenientes. Al proclamarse la independencia mejicana, el Nuevo Reino de León fué transformado en provincia de Nuevo León que el 7 de Mayo de 1824 fué erigida en Estado, pero hasta 4 de Octubre de 1857 no se promulgó su Constitución, que fué reformada en 1876. En 1847, durante la guerra con los Estados Unidos, se distinguió NUEVO LEÓN, y especialmente Monterrey, por su bizarra defensa. Durante el período presidencial de Juárez, éste hubo de acudir á Monterrey á someter al gobernador de NUEVO LEÓN, Santiago Vidaurri, y estableció allí su gobierno hasta que los franceses ocuparon la plaza.

Bibliogr. V. la del artículo MÉJICO y, además, *Censo y división territorial del Estado de Nuevo León en 1900* (publicación oficial); Bancroft, *History of Mexico* (t. V, San Francisco, 1885); Figueroa Doménech, *Atlas Geográfico Ibero Americano: Mexico* (Barcelona); Guillot, *Mexico-Atlas* (París, 1913).

NUEVO LEÓN. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de San Pedro; 100 h. ‖ Hac. en el Est. de Coahuila, mun. de San Pedro; 525 h. ‖ Finca rural en el Est. de Chiapas, mun. de San Cristóbal Las Casas. ‖ Hac. en el Est. de Tabasco, mun. de Balancán; 140 h. ‖ Finca rural en el Estado de Yucatán, mun. de Panabá.

NUEVO LINARES. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Coahuila, mun. de San Pedro; 390 h.

NUEVO LUIS. *Geog.* Hac. de Méjico, Estado de Chihuahua, municipio de Valle de Zaragoza; 525 habitantes.

NUEVO MECKLEMBURGO. *Geog.* V. NUEVA IRLANDA.

NUEVO MÉJICO. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de Crosingo; 315 h.

NUEVO MODELO. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Ranchos, cuartel 3.

NUEVO MORELOS. *Geog.* V. MORELOS NUEVO.

NUEVO MUNDO. *Geog.* Monte de la República de Bolivia, dep. de Potosí; pertenece á la estribación andina llamada Cordillera Real y tiene 5,949 metros de a.

NUEVO MUNDO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, mun. de Ciudad Lerdo; 120 h. ‖ Rancho en el Est. de Sinaloa, mun. de Culiacán; 40 h. ‖ Hac. en el Est. de Tabasco, mun. de Huimanguillo; 50 h. ‖ Rancho en el Est. de Veracruz, mun. de San Carlos.

NUEVO MUNSTER. *Geog.* V. NUEVA ZELANDA.

NUEVO NORFOLK. *Geog.* Antiguo nombre de la parte del territ. norteamericano de Alaska, comprendido entre los 50 y 60° lat. N. junto al mar. En ella iban incluídas las islas del Almirantazgo y el arch. del Rey Jorge.

NUEVO ORÁN ó PUCA-ALLPA. *Geog.* Pobl. de la República del Perú, dep. de Loreto, prov. del Bajo Amazonas, dist. de Iquitos, sit. en la marg. izq. del río Amazonas, á 12 kms. aguas arriba de su confluencia con el Napo y á 39 kms. de Iquitos. Unos 100 h., en su mayor parte indios orejones y mayorunas. Fué destruído en 1814 y reedificado en 1840.

NUEVO ORLEÁNS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de Ocampo; 180 h. ‖ Rancho en el Est. de Guanajuato, mun. de Apam; 200 h.

NUEVO PARÍS. *Geog.* Barrio de la c. de Montevideo (República del Uruguay), sit. al N. del Paso del Molino, en el camino de Colón, pasada la cuchilla de Juan Fernández. Forma con los núcleos veci-

nos un extenso poblado y fué fundado en 1869 por Demetrio Isola.

Nuevo Paysandú. *Geog.* Pobl. de la República del Uruguay, dep. de Paysandú. Tiene escuelas públicas y algunos buenos almacenes y tiendas.

Nuevo Piamonte. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de San Justo, pedanía de la Concepción.

Nuevo Porvenir. *Geog.* Establecimiento rural de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Saladillo, cuartel 5. ‖ Finca rural de la prov. de Corrientes, dep. de Concepción. ‖ Finca rural de la misma prov., dep. del Paso de los Libres.

Nuevo Porvenir. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Tabasco, mun. de Balancán: 10 h. ‖ Rancho de Méjico, territ. de Tepic. mun. de Santiago Ixcuintla.

Nuevo Rancho. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Nuevo León, mun. de Aramberri; 330 h.

Nuevo Reino. *Geog.* Fundo de la República de Chile, prov. de Colchagua, dep. de San Fernando; 185 h.

Nuevo Rosario. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Minas, pedanía de Guasapampa.

Nuevo San Agustín. *Geog.* Mina de hierro de la República Argentina, prov. de Córdoba. dep. de Cruz del Eje, pedanía de Higueras. Está sit. entre Guayco y San Agustín.

Nuevo San Carlos. *Geog.* Pobl. y mun. de la República de Guatemala. dep. de Quezaltenango, sit. al O. del Palmar; 3,400 h. Produce café, arroz, maíz y fríjoles. Comercio de pieles. Correo.

Nuevo San Francisco. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Tamaulipas. mun. de Soto la Marina; 140 h.

Nuevo Santander. *Geog. ant.* Prov. del virreinato de Nueva España (Méjico). La Junta de Guerra y Hacienda, al organizarse la expedición de José de Escandón, fijó sus límites en los siguientes términos: «Más de 100 leguas de S. á N., y como de 60 á 80 de Oriente á Poniente, en la costa del Seno Mexicano. ocupada por naciones bárbaras, gentiles y apóstatas. Rodeada por el Oriente del mar; por el S., por las jurisdicciones de Pánuco y Tampico, Villa de Valles y otras de Sierra Gorda y prov. de la Huasteca; por el Poniente por las de San Pedro Guadalcázar, Venado. Charcas y parte de la de Coahuila y por el N. por la dicha gobernación de Coahuila y principio de la prov. de Texas.» Como puede verse por la vaguedad de esta designación. esta provincia era muy poco conocida antes de la referida expedición de Escandón. La poblaban multitud de tribus en estado casi salvaje que vivían en constantes luchas intestinas, habitaban en miserables chozas y se alimentaban de la caza y de la pesca, y á veces de carne humana. según el testimonio del padre Santa María. Algunos documentos de la época hacen ascender dichas tribus á 62. Escandón emprendió su marcha en 1746, sometió á los indios. fundó varias poblaciones y volvió á Méjico en 1755. Más adelante se agregó á esta provincia la de Pánuco, y entonces su territorio quedó comprendido desde cerca de la desembocadura del Pánuco hasta más allá del río Bravo, y en lo financiero pasó á depender de la Intendencia de San Luis Potosí. Una vez Méjico independiente, esta provincia desapareció y la mayor parte de su territorio pasó á formar el Est. de Tamaulipas.

Nuevo Segundo. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Tepic, mun. de Santiago Ixcuintla. ‖ Rancho en el Est. de Tepic, mun. del mismo nombre. ‖ Rancho en el Est. de Jalisco, mun. de Zapopán; 20 h.

Nuevo Sitalá. (Antes llamado *Tsitalha,* que en mejicano significa *lugar de estrellas.*) *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Chiapas, dep. de Chilón, sit. á 82 kms. de Ococingo; 450 h. Clima cálido.

Nuevo Sol. *Geog.* Estancia de la República Argentina. prov. de Buenos Aires, partido de Necochea, cuartel 6.

Nuevo Strelitz. *Geog.* V. Neustrelitz.

Nuevo Sula. *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. de Santa Bárbara, mun. de Macuelizo.

Nuevo Toledo. *Geog. ant.* Gobierno que crearon en 1534 los españoles en la América meridional, y cuya denominación sólo se usó durante la vida de los Pizarros y de Almagro. Se extendía al S. de la Nueva Castilla ó Perú en una distancia de 200 leguas y, según Herrera, hasta el estrecho de Magallanes. Antonio de León dice que comprendía parte del Collao con los Charcas, Lípez y Chichas (actual Bolivia).

Nuevo Torino. *Geog.* V. Nueva Torino.

Nuevo Ulster. *Geog.* V. Nueva Zelanda.

Nuevo Urecho. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Michoacán, dist. de Ario, de cuya cap. dista 34 kms., sit. á los 19° 31′ lat. N. y 2° 40′ longitud O. del Meridiano de Méjico, á 1,754 m. de a.; 6.200 h., de los que 1,100 corresponden á su cab. Clima templado.

Nuevo Venado Tuerto. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. del General López, dist. de Venado Tuerto. Fué fundada en 1889 en una ext. de 162 hectáreas.

Nuevo Vizcachero. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Bolívar, cuartel 6.

Nuevo y Ricarios. *Geog.* Rancho de Méjico. Estado de San Luis Potosí. mun. de Mezquitic; 460 h.

NUEVO-HANNOVERIANO. m. *Ling.* Lengua de Oceanía, que se habla en New Hannóver y algo en las regiones del N. del Neumecklenburg. Pertenece al grupo de las lenguas melanesio-papúas.

NUEVO-MECKLEMBURGUÉS. m. *Ling.* Lengua de Oceanía, que se habla en la península de Gazela y en el S. del Neumecklenburg. Pertenece al grupo de las lenguas melanesio-papúas.

NUEZ. 1.ª acep. F. Noix.—It. Noce.—In. Nut.—A. Nuss.—P. Noz.—C. Nòu.—E. Nukso. (Etim.—Del lat. *nux, nucis.*) f. Fruto del nogal. ‖ Fruto de otros árboles que tiene alguna semejanza con el del nogal en la naturaleza de las cáscaras exterior é interior y de la pepita. Nuez *de coco, de areca, de burí, de nipa, moscada.* ‖ Prominencia que forma la laringe en la garganta. ‖ Hueso sujeto al tablero de la ballesta para afirmar ó armar la cuerda y que solía hacerse con la parte inferior de un mogote de ciervo.

Nuez ferreña. La desmedrada y muy dura. ‖ Nuez moscada. La común, que cogida en verde antes de cuajar la cáscara, y conservada en almíbar, se cubre después con alcorza. ‖ Nuez vómica. Semilla redonda, chata, dura y de color ceniciento de un árbol indígena de las islas Marianas. Es veneno activo.

Apretar á uno la nuez. fr. fig. y fam. Matarle ahogándole. ‖ Cascarle á uno las nueces. fr. fig. y fam. Cascarle á uno las liendres. ‖ Ser más el ruido que las nueces. fr. fig. y fam. V. Ruido. ‖ Volver las nueces al cántaro. fr. fig. y fam

Suscitar de nuevo una especie después de muy disputada y concluída.

Nuez. *Albañ.* Pequeño cilindro de madera que tienen las plomadas de albañil, de igual diámetro que el radio de ésta, y que se coloca en el extremo superior de la cuerda. Cuando la nuez y el peso tocan á la pared á que se aplican al mismo tiempo, el paramento es vertical.

Nuez. *Bot.* Fruto del nogal (V. Nogal). También ha dado Gaertner este nombre en botánica general al fruto de pericarpio duro, indehiscente, como en la borraja y el nelumbio; lo que Linneo llamó *nuez* se incluye hoy en el llamado *aquenio*. Con notoria impropiedad se suele llamar nuez vulgarmente á la gálbula del ciprés.

Nuez aclavillada de Madagascar. Es el *Agatophyllum aromaticum* de la familia de las lauráceas.

Nuez catártica americana. Procede de la *Jatropha Curcas*.

Nuez de acajú. Es la semilla del *Anacardium occidentale*.

Nuez de agua. Es la *Trapa natans* de la familia de las enoteráceas.

Nuez de Areca. Fruto de la *Areca Catechu*, que es la *bonga* de Filipinas.

Nuez de ciprés. Nombre que se da en el comercio de drogas á la gálbula del ciprés.

Nuez de Cola ó de Kola. Es la semilla de la *Sterculia acuminata* y la de la *St. tomentosa*. V. Kola. *Bot.* y *Terap.* y la lám. Plantas que suministran alimentos de ahorro, bebidas, etc., en el art. Alimento.

Nuez de especia. Nuez moscada.

Nuez de Igasur. Sinónimo del *Haba de San Ignacio*.

Nuez del Marañón. Semilla de la *Bertholletia excelsa* de la familia de las lecitidáceas.

Hojas, flor y fruto de la nuez moscada

Nuez del Sudán. Semilla de la *Sterculia acuminata* y de la *St. tomentosa*, llamada también *cola*.

Nuez de Madagascar. Lo mismo que *Nuez aclavillada*, es el *Agatophyllum aromaticum*.

Nuez de Malabar. Semilla de la *Sterculia balanghas* y de la *St. nobilis*, la primera llamada *nato* en Filipinas.

Nuez de Para. Nuez del Marañón.

Nuez de Ravensara. Es lo mismo que la nuez aclavillada de Madagascar.

Nuez moscada de Filipinas. Es la semilla de *Myristica luzonica*.

Nuez moscada de las Molucas. Es la semilla de *Myristica fragrans*.

Nuez moscada del Brasil. Es la *Cryptocarya moschata* de la familia de las lauráceas, y también la *Myristica officinalis* de la familia de las miristicáceas.

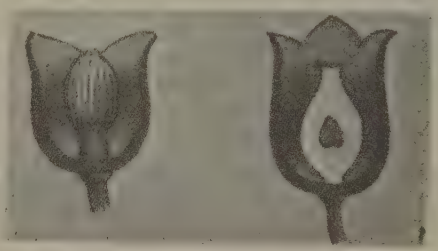

Corte de las flores de la nuez moscada (macho y hembra)

V. lámina Plantas que suministran condimentos, en el artículo Condimento.

Nuez purgante. Procede de la *Jatropha multifida*.

Nuez vómica. Semilla del *Strychnos Nux-vómica*. Arbol con tronco corto, grueso; hojas anchamente aovadas, lampiñas; cimas corimbiformes terminales y bayas grandes, esféricas, de color de naranja, en cuya pulpa blanca y jaleiforme hay de una á ocho semillas; crece en la India, Malabar, Siam y Cochinchina. Tienen estas semillas la forma de discos de 20 á 25 mm. de diámetro y de 3 á 6 mm. de grueso. Los bordes del disco son algo engrosados, la cara dorsal es algo cóncava, y la ventral un poco convexa. Exteriormente es gris ó gris amarillenta; su superficie está cubierta de un vello fino y sedoso, irradiando los pelos desde el centro á los bordes. En la cara ventral hay una pequeña protuberancia (chalaza) unida con una costilla poco saliente (rafe), con un ligero realce marginal (hilo). Interiormente es dura, córnea, blancoamarillenta. Apenas tiene olor y su sabor es muy amargo y persistente. Se pulveriza con dificultad. Contiene estricnina, brucina, loganina y ácido igasúrico. Por contener brucina, si se toca un corte de la semilla con ácido nítrico concentrado toma color rojo amarillento. Se emplea en medicina. V. Plantas medicinales, II, fig. 8.

Nuez. *Maquin.* Cojinete de madera en el cual se apoya por su parte inferior el árbol de los molinos.

Nuez. *Mil.* En las ballestas recibía este nombre el hueso que tenía el tablero en que se armaba la cuerda; los diferentes mecanismos, cuyo sistema caracterizaba el tipo de ballesta, tendían la cuerda del arco enganchándola á la nuez, que tenía, por consiguiente, el oficio de pieza de retenida (V. Ballesta, t. VII, pág. 434). La nuez se hacía generalmente con raíz de asta de ciervo, porque los huesos que tienen los venados en la cabeza son más fuertes y duros y más á propósito que otro alguno. También se llamaba nuez la pieza de la ballesta hecha de hueso ó de metal, que podía girar sobre un eje, y que llevaba dos muescas, una de las cuales servía para retener la

cuerda, cuando estaba armada, y la otra engranaba con un mecanismo de disparo que, al dejarla libre, permitía que la recámara del arco lanzase la flecha.

En las fábricas de artillería también se da el nombre de *nuez* á un cilindro de hierro armado de diversos cuchillos de acero bien templado y sujetos al extremo de una barra de hierro, perfectamente recta, que se introduce horizontalmente dentro del cañón: por medio de una rueda se hace girar esta máquina, que va cortando con igualdad el metal sobrante alrededor del ánima. Con la nuez se logra que el interior del cañón quede liso y bien calibrado, antes de empezar el trabajo del rayado.

Nuez. *Mús.* Nombre de la pieza movible situada en la extremidad inferior del arco de los instrumentos de cuerda.

Nuez (Aceite de). *Quím.* é *Ind.* Aceite obtenido por expresión de las semillas del nogal *(Juglans regia)*. Obtenido en frío es muy flúido, incoloro ó de color amarillo verdoso pálido, de olor y sabor agradables; obtenido en caliente tiene sabor y olor fuertes. La densidad del aceite de nueces á 15° está comprendida entre 0 925 y 0,926. Se vuelve espeso á —15° y se solidifica á —17°. Su número de saponificación es 186-187 y el número del yodo 142-151. Está formado principalmente por glicéridos del ácido linólico, de los ácidos linolénicos, del ácido oleico, del ácido miristico y del ácido láurico. Se emplea principalmente en la fabricación de barnices. V. Nogal.

Nuez moscada (Esencia de arilo de). *Quím.* V. Macías (Esencia de).

Nuez. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, municipio de Trabazos.

Nuez de Abajo (La). *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, que consta de 79 e. y albergues y 254 h. Se compone del lug. de su nombre y de 2 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. y dióc. de Burgos; 232 h. en 1910. Sit. en la llanura de Santibáñez Zarzaguda, á la der. del río Urbel. Cereales y hortalizas.

Nuez de Arriba ó de Urbel (La). *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Urbel del Castillo. Está sit. en un pequeño valle, regado por el río Urbel. Antes formaba municipio independiente.

Nuez de Ebro. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 147 e. y albergues y 455 h. Se compone del lug. de su nombre y de 11 e. y albergues aislados. Corresponde al p. j. de Pina, dióc. de Zaragoza; 505 h. en 1910. Sit. en la rib. izq. del Ebro y en la carr. de Barcelona á Zaragoza. La mayor parte de su término municipal se utiliza para huertas; además, produce cereales, aceite, vino y esparto; fab. de aguardientes.

NUEZA. (Etim. — De *nuerza*.) f. *Bot.* Planta herbácea.

Nueza blanca. Nombre vulgar de la *Bryonia alba* y *Br. dioica*.

Nueza negra. Es el *Tamus communis*, de la familia de las dioscoreáceas.

NÚFAR. m. *Bot.* V. Nenúfar.

NUFAREAS. f. pl. *Bot.* Tribu de la familia de las ninfeáceas, subfamilia de las ninfeoideas, con cáliz, corola y estambres hipoginos, libres; sépalos cinco, más rara vez hasta 12; semillas grandes, sin arilo. Género único *Nuphar*.

NUFARINA. f. *Quím.* $C_{18}H_{24}N_2O_3$. Alcaloide amorfo, poco conocido, de la raíz de la *Nymphaea alba* y de la *N. lutea*, que produce aldehido cinámico por la acción del agua de barita.

NUFENEN. *Geog.* Desfiladero de los Alpes, que forma parte del San Gotardo y une el Val Bedretto con el Eginental. Desde Airolo (1,179 m.), el camino bordeando el Nufenen (que es una de las fuentes del Tessino) pasa por Villa, Ronco y por el albergue All' Acqua (1,605 m.), en donde el desfiladero San Giacomo, que se dirige hacia el valle Formazza, se bifurca, yendo un tramo hacia la cumbre del desfiladero (2,441 m.) y el otro hacia abajo, hasta Ulrichen ú Obergestelen (1,339 m.).

NUFEU. *Geog.* V. Norfeu.

NUFFAR. *Geog.* Ald. de la Turquía asiática, en la Mesopotamia, valiato de Bagdad, sanyak de Divaniye, sit. en la marg. izq. del Eufrates. Colina donde se encuentran los restos de la antigua *Nippur* (V.).

NUFRINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de la Selva Negra, dist. de Herrenberg; 1,200 h. Canteras de piedra sillería. Est. en la l. f. de Stuttgart á Nagol.

NUFUR. m. *Ling.* Una de las lenguas indígenas de Oceanía. Se habla en algunas islas al N. de Nueva Guinea y pertenece al grupo de lenguas malasias, austronesias é indonesias.

NUG. *Bot.* Es la *Guizotia oleifera* ó *abyssinica*, *Polymnia abyssinica*, de Abisinia y de la India.

NUGACIDAD. (Etim. — Del lat. *nugacitas*.) f. Inclinación á niñerías y frioleras, ó bien á decir tonterías sin interés ni motivo.

NUGACIÓN. (Etim. — Del lat. *nugax, nugacis*.) f. Impertinencia, tontería, frivolidad, insubstancialidad.

NUGAL. (Etim. — Del lat. *nugalis*.) adj. Simple, frívolo; que carece de interés y de substancia.

NUGAR. m. ant. Huerta de nogales.

NUGATORIO, RIA. (Etim. — Del lat. *nugatorius*.) adj. Engañoso, frustráneo, que burla la esperanza que se había concebido ó el juicio que se tenía hecho.

NUGENT. *Genealog.* Antigua familia irlandesa, conocida desde tiempo inmemorial, y uno de cuyos primeros individuos, *Gilberto Nugent*, recibió en 1172 la baronía de Delvin. ‖ *Ricardo*, m. en 1465, tomó una parte importante en la guerra contra Irlanda (1424), y fué nombrado diputado de Irlanda en 1444 y senescal de Meath en 1452 ‖ *Ricardo*, m. en 1538, tomó parte en la represión del movimiento revolucionario iniciado por lord Clauricarde (1504), y fué nombrado lord diputado de Irlanda en 1527, pero su administración provocó acres censuras, en vista de lo cual quiso llegar á un acuerdo con Brian O'Conor, que se apoderó de él y lo tuvo preso diez meses. Esto no fué obstáculo para que en 1534 se le nombrase gobernador de Irlanda, siendo esta vez más afortunado, sobre todo en algunas operaciones militares. En 1537 se le encargó de sofocar una nueva rebelión de O'Conor, al que antes había sido sometido, y murió antes de conseguirlo. ‖ Su nieto, *Cristóbal* (1544-1602), combatió, como sus antepasados, contra los rebeldes irlandeses, pero en 1574 se negó á reconocer como á tal al conde de Desmond, por lo que sufrió persecuciones del Gobierno, viéndose obligado á disculparse. En 1576 volvió á incurrir en el desagrado de la reina, que le hizo encerrar en una cárcel, por haber declarado anticonstitucional la costumbre de apoderarse de los aprovisionamientos para el ejército á precios arbitrariamente fijados. En 1579 cayó nuevamente en desgracia y permaneció diez y ocho meses en una cárcel. No

obstante, cuando la revolución del conde Tyrone (1593-97), formó parte del ejército encargado de la represión y de la comisión para investigar los abusos cometidos en el gobierno de Irlanda. En 1600 tuvo que someterse á Tyrone, y poco después, acusado de traición, fué encerrado de nuevo, muriendo antes de recobrar la libertad. Había escrito algunas obras, entre ellas *A primer of the Irish Language* y *A Plot for the Reformation of Ireland*. || Su hijo, *Ricardo*, primer conde de Westmeath (1583-1642), tomó parte en 1606 en una conspiración contra el Gobierno, siendo encerrado en una cárcel, de la que consiguió fugarse, haciendo acto de sumisión en 1608. En lo sucesivo fué un servidor adicto y fiel del rey, que le concedió el título de conde en 1621.

NUGENT (JAIME). *Biog.* Bienhechor inglés, n. en Liverpool y m. en Formby (1822-1905). Terminados los estudios en el Colegio inglés de Roma (1843-46), ordenóse de sacerdote en 1846. Nombrado en 1863 capellán de la cárcel Walton, ejerció en ella un celoso apostolado. En 1865 fundó el Asilo para niños abandonados, en el cual se recogieron y educaron más de 2,000 en los años de 1865 á 1905. En 1867 fundó la publicación *The Northern Press*, que en 1872 tomó el nombre de *Catholic Times*, pero su obra más importante fué la Liga de la Cruz, asociación de propaganda de la templanza, contra el uso de bebidas alcohólicas y la prostitución: contra esta plaga social fundó (1891) en Berington Bush un refugio para mujeres arrepentidas y un asilo nocturno para mujeres vagabundas, en el cual, desde 1891 hasta 1905 se dió asilo á 2,300. En 1892 el papa León XIII le nombró prelado doméstico.

Bibliogr. London Catholic Weekly, del 29 de Junio de 1906.

NUGENT (LAVAL, CONDE DE WESTMEATH). *Biog.* V. WESTMEATH NUGENT (LAVAL, CONDE DE).

NUGENT (TOMÁS). *Biog.* Historiador inglés del siglo XVIII, m. en Londres en 1772. Su familia, de origen irlandés, se había establecido en aquella ciudad, y en ella pasó NUGENT la mayor parte de su vida dedicado á la traducción de obras, principalmente del francés, que conocía profundamente, como lo demuestra su *Nouveau Dictionnaire portatif des langues française et anglaise* (Londres, 1774), que obtuvo numerosas ediciones y sirvió de base á las de Charrier, Ouiseau, Eibbins y otros. Aparte de sus traducciones, entre las que descuellan las de Burlamaqui y Condillac y los compendios de las *Cronologías de la historia de Roma*, de Macquer, y de la *Historia de Francia*, de Hénault, compuso las obras originales *Travels through Germany* (Londres, 1768), *Observations on Italy and its inhabitants* (Londres, 1769), é *History of Wandalia* (Londres, 1776), que se refiere á Pomerania y las comarcas contiguas.

NUGENT CRAGGS (ROBERTO, CONDE DE). *Biog.* Político y escritor inglés, n. en Carlanstown, condado de Westmeath, y m. en Dublín (1702-1788). De una familia distinguida, pero pobre, adquirió una fortuna colosal, casando sucesivamente con tres viudas riquísimas. Diputado por primera vez en 1741, y luego lord de la Tesorería (1754), vice-tesorero de Irlanda (1760) y presidente del departamento de Comercio (1766). Dotado de mucho talento y de un extraordinario don de gentes, hubiera desempeñado un papel de importancia en la política inglesa á no ser por su carácter escéptico y sensual. Ricardo Glover, en sus *Memorias* (1813), dice de él: «Era un alegre y voluptuoso irlandés que había abandonado el catolicismo por el protestantismo, el dinero y las viudas.» Su título, que le había sido concedido por Jorge II en pago de las cantidades que prestara al príncipe de Gales, pasó, á su muerte, al marqués de Buckingham, casado con su hija mayor. Entre sus obras, citaremos: *Odes and epistles* (1739), *Verses to the queen* (1774), *Faith* (1775), y *The Genius of Ireland* (1775).

NUGGET POINT. *Geog.* Cabo de la isla Sur del arch. de Nueva Zelanda (Oceanía), sit. en la costa SE. Está provisto de un faro.

NUGHEDU DI SAN NICOLO. *Geog.* Población de la isla de Cerdeña, prov. de Sassari, dist. y á 10 kms. de Ozieri; 1,400 h. Caza mayor.

NUGO. m. *Mit.* Nombre que dan los japoneses á un dragón infernal, al que mató uno de sus emperadores auxiliado del dios de la guerra.

NUGR. *Geog.* Río de Rusia, en el gob. de Orel. Nace en los pantanos de Gavrilof, dist. de Bolkhof, corre hacia el NE., riega la cap. del distrito, donde recibe las aguas del Bolkhofka, tuerce hacia el N. y termina junto al límite del gob. de Tula, donde desagua en el Oka. Su curso es de 80 kms. Se utiliza para el transporte de maderas.

NUGSUAK. *Geog.* Península de la costa occidental de Groenlandia, sit. entre los 70 y 71° lat. N., limitada al N. por el fiordo de Umanak y al S. por el estrecho de Vaigat, que la separa de la isla de Disko. Ocupa una super. de 450 kms.², y es célebre por los yacimientos de plantas fósiles cretáceas y terciarias.

NUGUCH. *Geog.* Río de la Rusia oriental, en el gob. de Ufa, dist. de Sterlitamak. Nace en uno de los contrafuertes del Ural, y corre al principio al SSO., cambia luego su dirección hacia el O. paralelamente al Bielaia, y tuerce, finalmente, al ONO., yendo á desembocar en el Bielaia, después de 140 kilómetros de curso. Sus tributarios principales son el Uriuk y el Tor. Las márg. de este río aparecen escarpadas y cubiertas de bosques.

NUGULHUE. *Geog.* Cas. de la República de Chile, en la costa del dep. de Itata, sit. á 8 kms. al N. del puerto de Buchupureo.

NUGUOR. *Geog.* V. NUKUNOR.

NUHIVA. *Geog.* V. NUKAHIVA.

NUI. *Geog.* Voz indochina, equivalente á *monte*. V. NOUI.

NUI ó NEDERLANDSCH. *Geog.* V. EGG.

NUI-BOP. *Geog.* Pobl. de la Indo-China Francesa, colonia del Tonquín, prov. de Langsón. Célebre por la victoria que obtuvo el general Négrier sobre los chinos en 1885.

NUI-CAC-BA. *Geog.* V. CAC-BA.

NUIJEN (WIJNAND JUAN JOSÉ). *Biog.* V. NUYEN (WIJNAND JUAN JOSÉ).

NUILLÉ-LE-JALAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Montfort; 430 h.

NUILLÉ-SUR-OUETTE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Montsurs; 320 h.

NUILLÉ-SUR-VICOIN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Mayenne, dist., cant. E. y á 9 kms. de Laval, á oril. del Vicoin, afl. der. del Mayenne, sit. á 45 m. de a.; 500 h. (1,240 con el mun.).

NUIN. m. *Filol.* Undécima letra del alfabeto céltico y gálico, que corresponde á nuestra *n*.

NÚIN. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, municipio de Juslapeña.

NUINO. *Geog.* Pobl. de Ukrania, en la Volinia, dist. de Kovel, cerca del Turia; 1,600 h.

NUIPAPA. *Geog.* V. Nuababu.

NUISEMENT-SUR-COOLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Marne, dist. de Châlons, cant. y á 3 kms. de Écury, á oril. del Coole; 180 h. Est. del f. c. de Châlons á Sens.

NUIT. *Mit.* V. Nut.

NUITS. *Geog.* Cant. de Francia, dep. de la Côte d'Or, dist. de Beaune. Comprende 28 municipios con 13,973 h. Su cab. es la c. del mismo nombre, á 16 kms. de Beaune, á oril. del Meuzin, afl. izq. del Dheune, en la falda de unas colinas de 410 m., sit. á 240 m. de a.; 3,260 h. (3.525 con el mun.). Tribunal de comercio. Museo de Arqueología y de Historia Natural. Viñedos considerados de los mejores de Borgoña. Fábs. de aceite y de tonelería. Estación del f. c. de París á Lyón.

NUITS-SOUS-RAVIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Yonne, dist. de Tonnerre, cant. y á 6 kms. de Ancy-le-Franc, á orillas del Armançon; 410 h. Iglesia de los siglos xii y xvi; castillo de fines del siglo xvi. Est. del f. c. de París á Lyón con entronque á Châtillon.

NUITTER (Carlos L. E. Truinet, llamado). *Biog.* V. Truinet (Carlos Luis Esteban).

NUIX (Juan). *Biog.* Jesuíta español, n. en Torá (Lérida) y m. en Liorna (Italia) (1740-1783). Fué profundo teólogo y de ello dió pública muestra en un certamen muy concurrido. Enseñaba retórica en Vich cuando fué deportado á Italia con sus compañeros; allí fijó su residencia en Ferrara. Escribió con estilo conciso, animado y ameno las *Riflessioni imparziali sopra l' umanità degli Spagnoli nell' Indie contro i pretesi filosofi e politici per servire di lume alle storie di Sign. E. Robertson* (Venecia, 1780), que fueron traducidas al castellano por Pedro Varela y Ulloa, del Consejo de Su Majestad (Madrid, 1782; Bruselas, 1788). Según el *Boletín de la librería española* (Agosto de 1885), hay otra traducción española hecha por un hermano del autor, José de Nuix y de Perpiñá, bachiller en leyes (Cervera, 1783).

Nuix (Rafael). *Biog.* Jesuíta español, hermano de Juan, n. en Torá y m. en Ferrara (1741-1802). Se conocen como obras suyas las siguientes: *Titi Carici Perpennae Orationes quinque ad Quiritos pro Romani Pontificis in Adei controversiis dirimendis auctoritate, adversus falsos Catholicae Ecclesiae cultores* (3 vol., Asís, 1784); *Alethini Philolai Orationes quinque ad Romanos pro humanae Reipublicae felicitate, adversus incredulam XVIII saeculi philosophiam* (5 vol., Asís, 1788-97), y *De vita et moribus Blasii Larrazii postremi Aragoniae provinciae Societatis Jesu praefecti* (Venecia, 1798).

NUJA. *Geog.* Dist. del Cáucaso, gob. transcaucásico de Ielisavetpol; tiene 4.262 kms.² con 120,400 h.

Nuja. *Geog.* C. de Rusia, gob. de Ielisavetpol, cab. del dist. de su nombre, sit. junto á la confl. de varios riachuelos con el Kych-Tchai, á 748 m. de a., en un valle; 24,900 h. Su parte septentrional se halla construída en anfiteatro sobre la falda de una montaña cuyos flancos aparecen cubiertos de jardines y arboledas, mientras la parte occidental, en la llanura, aparece dividida por el río Gudjana, bastante caudaloso en invierno. Tiene tres iglesias armenias, una ortodoxa y 31 mezquitas, figurando entre los demás edificios notables el antiguo palacio de los janes y la ciudadela que data de 1765. Su industria es esencialmente agrícola, rindiendo también grandes beneficios la sericicultura. A principios del siglo xviii fué cap. del janato independiente de Cheki. Colocado éste bajo el protectorado ruso, fué anexionado al Imperio en 1817.

NUKAHIVA. *Geog.* Isla del arch. de las Marquesas (Oceanía), en el grupo del NO., sit. bajo los 8° 50′ lat. S. y 140° 2′ long. O. de Greenwich. Es la mayor del archipiélago, mide 34 kms. de largo por 14 de anchura media y ocupa una super. de 482 kilómetros cuadrados, poblados por unos 1.500 h. Sus desnudas montañas le dan un aspecto salvaje y grandioso, pero los valles son fértiles. Las costas son muy variadas y forman la bahía de Umi, Taiohae ó Anna Maria Taioa y Hatihehu, la segunda y la tercera de las cuales ofrecen puertos muy seguros.

Bibliogr. Bertuch, *Beschreibung der Insel Nukahiva* (Weimar, 1811).

NUKERKE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Flandes oriental, dist., cant. y á 6 kms. de Audenarde; 2,180 h. Tubos de drenaje.

NUKHA. *Geog.* V. Nuja.

NU-KIANG. *Geog.* Uno de los nombres que lleva en su curso superior el río Salween (Birmania).

NUKOE ó NUKO. *Geog.* Isla del mar Báltico, cerca de la costa occidental de Estonia, de la que está separada por el golfo de Hapsal y por el canal de Sillin; tiene 70 kms.² de sup.

NUKSAN. *Geog.* Paso de la sección NE. de la cordillera del Hindu-kush, entre el Chitral (India) y el Badajshan (Afganistán), sit. á 5,050 m. de a. Por él pasa el camino de Faisabad al Chitral.

NUKSORA. *Geog.* Pobl. de Hungría, en la Transilvania, comitado de Hunyad, dist. de Borbatviz-Maczesd, á 15 kms. de Hatszeg; 1,120 h. (rumanos).

NUKUFETAU ó DE PEYSTER. *Geog.* Isla de Micronesia, arch. de Ellice (Oceanía). Está formada por varios islotes que se levantan sobre un arrecife circular y habitado por algunos indígenas dirigidos por misioneros que tienen iglesia y escuela.

NUKUHIVA. *Geog.* V. Nukahiva.

NUKULAILAÍ ó MITCHELL. *Geog.* Isla de Polinesia, arch. de Ellice (Oceanía). Es un arrecife coralífero que rodea una laguna poco profunda, á la que sólo se puede llegar por estrechos canales. Ocupa una super. total de 5 kms.² y tiene 12 islotes, el mayor de los cuales y único habitado se llama también Nukulailaí. Bosques de cocoteros.

NUKUNAU. *Geog.* V. Byron.

NUKUNONO ó DUKE OF CLARENCE. *Geog.* Isla de Polinesia, arch. de Tokelau (Oceanía) (9° S. y 171° O. de Greenwich). Es un arrecife que rodea una laguna y sobre el cual se elevan un centenar de minúsculos islotes que ocupan en junto una super. de 4 kms.² Tiene unos pocos habitantes.

NUKUNOR, NUKUORO ó MONTEVERDE. *Geog.* Isla de Micronesia, arch. de las Carolinas (Oceanía), sit. á los 3° 51′ lat. N. y 155° 0′ 49″ longitud E. de Greenwich, es decir, al S. y un poco alejada del grupo principal. Es un arrecife sobre el cual se elevan unas 30 islas, con una superficie total de 4 kms.² Sus habitantes son de estatura alta y se creen emigrados de las islas Samoa.

NUKUPA ó NUKAPU. *Geog.* Isla del archipiélago de Santa Cruz (Melanesia, Oceanía), sit. en la parte NO. del grupo. Ocupa una super. de 0'8 kilómetros cuadrados y tiene unos 200 h.

NUKUSS. *Geog.* Villa y plaza fuerte de la Rusia asiática, gob. general del Turquestán, prov. de Syr Daria, sit. á 56 kms. S. de Chimbai, al S. del

mar de Aral, en el punto donde empieza el delta del Amu-Daria. Fué construída en 1874.

NUKUTAPIPI ó QUEEN CHARLOTTE. *Geog.* Isla de Polinesia, arch. de Pomotu (Oceanía), grupo del centro. Es una isla baja con algunos árboles y una super. de 3 kms.²

NUKUTAVAKE ó WHITSUNDAY. *Geog.* Isla de Polinesia, arch. de Pomotu (Oceanía). Ocupa una super. de 5 kms.², es baja, está cubierta de bosque y rodea una laguna poco profunda. A esta isla y á la de Nukutapipi se les da conjuntamente el nombre de Vahi-Tahi.

NUKUTIPIPI ó MARGARET. *Geog.* Isla de Polinesia, arch. de Pomotu (Oceanía). Es un arrecife que en su parte N. lleva una zona de tierra cubierta de bosque con una super. de 2 kms.²

NUL, LA. adj. ant. NINGUNO.

NULA. *Geog.* Río de Venezuela; tiene sus fuentes en la sierra de Pamplona, que forma parte del territ. de la República de Colombia; entra en Venezuela, recibe las aguas del Sarare y des. en el Apure.

NULAMENTE. adv. m. Inválidamente; sin valor ni efecto.

NULAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, provincia de Brabante Norte, dist. y á 10 kms. de Bois-le-Duc, en el Maasland, á oril. de un tributario del Dieze, afl. izq. del Mosa; 1,125 h.

NULATO. *Geog.* Pobl. y fuerte del territ. de Alaska (Estados Unidos), sit. en la oril. der. del río Yukon, junto á su confl. con el Nulato. En 1910 contaba 230 h. y es cabecera de un distrito compuesto de varias aldeas con 785 h.

NULE. *Geog.* Pobl. y mun. de la isla de Cerdeña, prov. de Sassari, círc. y á 30 kms. de Ozieri, en la cuenca superior del Tirso; 1,480 h.

NULEMA. m. *Entom.* (*Nulema* Nav.) Género de neurópteros, diláridos, nalaquinos. Se caracterizan por tener las alas casi hialinas, apenas marcadas de pequeñas manchas; sin venillas discales en la mitad externa; antenas del macho pectinadas, con ramos muy largos y el ápice inerme muy corto, de sólo dos artejos. La única especie conocida es la *N. championi* Nav.; long., 3'5 á 4 mm.; ala anterior, 8 á 10'7 mm. De color pajizo, con manchas pardas y pelos largos; antenas del macho con 16 dientes laterales mucho más largos que los artejos que lo sustentan; alas casi triangulares, con membrana hialina, con fuertes irisaciones; malla pálida, excepto en las manchas; éstas menudas, esparcidas en el campo costal y mitad basilar del ala. Se ha encontrado en Guatemala.

NULES. *Geog.* P. j. de la prov. de Castellón de la Plana, sit. en la parte meridional de la provincia. Limita al N. con el p. j. de Castellón de la Plana, al E. con el mar Mediterráneo, al S. con la provincia de Valencia, al O. con el de Segorbe y al NO. con el de Lucena del Cid. Ocupa una super. de 196'57 kms.² y según el censo de 1900 contaba 48.722 h. *(nulenses* y *nuleros)*, pero el censo de 1910 le asigna 52.379 h. de hecho y 54,225 de derecho. Con arreglo al primero de los indicados censos, hay en este partido 12 villas, 4 lugares, 1 aldea, 5 caseríos y 2,980 c. y albergues aislados, todo ello distribuído en 14 municipios que son los de Alfondeguilla, Almenara, Artana, Bechí, Burriana, Chilches, Eslida, La Llosa, Moncófar, Nules, Onda, Tales, Vall de Uxó y Villavieja. El terreno, algo montañoso en el interior y llano en la costa, está regado por el río Mijares, que des. afuera del mismo; el Seco ó de Bechí y el Belcaide ó de San José. Lo atraviesan el f. c. de Valencia á Barcelona, y el de Onda al Grao de Castellón y diferentes carreteras, entre ellas la principal de Valencia á Tarragona.

NULES. *Geog.* Mun. de la prov. de Castellón de la Plana, que consta de 1,477 c. y albergues y 5,193 habitantes. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mascarell, villa á.	1	77	189
Nules, íd. de.	—	1,259	4,929
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	141	75

Corresponde al p. j. de Nules, dióc. de Tortosa; 5,826 h. en 1910. Está sit. cerca del litoral, á 16 kilómetros de Castellón de la Plana, y en ella convergen varias carreteras que van á Sagunto, Moncófar, Burriana, Castellón, Onda, Alfondeguilla, Villavieja, Vall de Uxó, Artana y Eslida. Es, además, estación del f. c. de Valencia á Tarragona y Barcelona. En sus inmediaciones se encuentran las aguas medicinales de Villavieja, aciduladas y carbonatado-ferruginosas. Su terreno, en parte montuoso y en parte llano, es bastante fértil y produce aceite, arroz, naranjas, etc. La parte de montaña pertenece á la sierra de Espadán y baña su término el río Belcaide. Giro postal: industrias de fab. de aguardientes, aserrar maderas y pirotecnia. Posee NULES alumbrado eléctrico, varias escuelas nacionales; hay una comunidad de religiosas de Santa Clara y muchas sociedades políticas, económicas y de recreo. La población tenía antes muros, hoy derruídos; su iglesia parroquial es un buen edificio antiguo de orden toscano y está dedicada á San Bartolomé.

NULES (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1636, incorporado actualmente al ducado de Fernán Núñez.

NULIDAD. 1.ª acep. F. **Nullité.** — It. **Nullità.** — In. **Nullity.** — A. **Nichtigkeit.** — P. **Nullidade.** — C. **Nulitat.** — E. **Senvalorajo, nekapableco.** f. Calidad de nulo. ‖ Vicio que disminuye ó anula la estimación de una cosa. ‖ En sentido lato, falta ó tacha que disminuye el precio ó la estimación de las cosas: *Cosme tiene algunas* NULIDADES. ‖ fig. Incapacidad, ineptitud. ‖ Persona incapaz, inepta; *Rufino es una* NULIDAD. Notan los filólogos que esta voz en buen castellano debe limitarse á significar *defecto, vicio* ó *tacha*, que disminuyan ó menoscaben la buena opinión de una cosa ó persona. De la misma manera que ningún escritor correcto se atrevería á escribir *fulano es un defecto* ó *fulano es una tacha*, tampoco puede escribirse *fulano es una nulidad*, pero sí, *fulano tiene algunas nulidades*.

NULIDAD. *Der.* De la *nulidad de los actos jurídicos en general* se ha tratado en el artículo ACTO (t. II, pág. 559). De la *nulidad de los actos jurídicos y contratos en particular* se trata al hablar de cada uno de ellos; así, para *nulidad de los contratos*, V. CONTRATO (t. XV, págs. 225 y 226), y para *nulidad del matrimonio*, V. MATRIMONIO (t. XXXIII, págs. 1034, para *la del matrimonio en general;* 1052, para *la del matrimonio romano;* 1088 y 1089, para *la del matrimonio canónico*, y 1105 y 1106, para *la del matrimonio y la del civil en España*).

NULIDAD (RECURSO DE). *Der. proc.* En la jurisdicción ordinaria, tanto civil como penal, no existe el recurso de nulidad: contra las actuaciones nulas y las resoluciones que deban considerarse tales existen los recursos de reposición y de apelación y, en último término, los de casación [que han venido á

substituir á los antiguos recursos de nulidad (véase CASACIÓN)] y, para ciertos casos, el de revisión (véase esta palabra). La nulidad de actuaciones es también uno de los incidentes de previo y especial pronunciamiento, según el art. 745 de la Ley de Enjuiciamiento civil. V. INCIDENTE.

En los procedimientos penales de Guerra y Marina se mantienen desde luego los recursos de nulidad, que deben interponerse ante el capitán general del distrito, región ó departamento, que es á quien corresponde resolverlos (art. 28, núm. 3.° del Código de Justicia militar, y art. 29, núm. 3.° de la Ley orgánica de los Tribunales de marina). Además, el Consejo Supremo de Guerra y Marina puede declarar la nulidad de todo ó parte de lo actuado en los procesos, sumarios, testimonios é incidentes que se le eleven conforme al Código de Justicia militar (artículo 602), considerándose como causas de nulidad en este caso las que se refieran directamente á la substancia del procedimiento: 1.° por haber intervenido en él persona incompatible y no recusable, y 2.° por haberse omitido la indagatoria, la comparecencia del procesado para la lectura de cargos, el requerimiento para nombramiento de defensa ó alguna de las diligencias absolutamente indispensables para formar prueba (art. 603).

En el procedimiento administrativo se conserva el recurso de nulidad, que dejó subsistente, ordenando que se regulase la base 13 de la Ley del 19 de Octubre de 1889, que estableció las bases para la redacción de reglamentos de dicho procedimiento; pero en muchos ramos de la Administración no ha recibido dicho recurso una regulación especial, rigiéndose por las disposiciones generales (v. gr., en asuntos del ministerio de la Gobernación, arts. 30 á 32 del Reglamento del 22 de Abril de 1890); pero sí en los asuntos de Hacienda, en los cuales el Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas del 13 de Octubre de 1903 le dedica los arts. 107 á 110, determinando: que constituye un recurso extraordinario que podrá interponerse por los particulares ó por la representación del Estado (que en materias de Hacienda tienen para esto el interventor general y los interventores de las provincias) contra los fallos firmes y ejecutorios de única ó segunda instancia: 1.° cuando se hubiesen dictado con evidente y manifiesto error de hecho, que resulte plenamente demostrado por prueba documental ó pericial, y 2.° cuando se funden en documentos falsos, si bien en este caso se suspenderá la substanciación del recurso hasta que los tribunales ordinarios hayan resuelto por sentencia firme sobre la falsedad del documento. Para interponer este recurso los particulares es indispensable que renuncien expresamente á recurso contencioso-administrativo. El plazo para la interposición es de quince días á contar desde el que sea firme y ejecutorio el fallo que se impugne. La resolución del recurso corresponde á los directores generales cuando se trate de fallos de los delegados de Hacienda ú otros organismos de la Administración provincial, y al tribunal gubernativo del ministerio cuando se trate de fallos de los directores generales.

Finalmente, en el procedimiento contencioso-administrativo pueden las partes pedir la nulidad de las actuaciones: 1.° por falta de emplazamiento de las personas que debieron ser citadas para el juicio; 2.° por falta de citación para alguna diligencia de prueba ó para sentencia definitiva; 3.° por denegación de cualquiera prueba admisible cuya falta haya podido producir indefensión (pero no la negativa de recibir el pleito á prueba, contra la cual no se da recurso alguno; Resolución del 9 de Octubre de 1896), y 4.° por haber concurrido á dictar sentencia uno ó más magistrados que hubiesen sido legalmente y en forma recusados y cuya recusación se hubiese admitido ó se hubiese denegado siendo procedente (artículo 66 de la Ley del 22 de Junio de 1894). El recurso de nulidad no procede sino en estos casos; debiendo las otras faltas substanciales que invaliden el procedimiento ser corregidas de oficio (Auto del 12 de Febrero de 1903). Requisito previo para la procedencia del recurso es el de pedirse la subsanación de la falta dentro de los diez días siguientes al en que fué cometida, ante el mismo tribunal que la cometió. Contra la negativa del Tribunal provincial se recurre, al mismo tiempo que se apela, al de lo Contencioso; contra la de éste, al mismo Tribunal en término de tercero día (arts. 67 y 68 Ley citada). El recurso se tramita como incidente de previo y especial pronunciamiento. Declarada la nulidad se repondrán las actuaciones al estado que tenían cuando aquélla se causó, imponiéndose, además, las correcciones procedentes. Si se declara no haber lugar al recurso se condenará en las costas al recurrente [arts. 459 y 460 del Reglamento (de igual fecha que la Ley) del 22 de Junio de 1894].

NULIFICACIÓN. f. Acción de nulificar.

NULIFICACIÓN. *Hist.* En la historia de los Estados Unidos aplícase este término á la acción por la cual un Estado suspendía la ejecución de una ley federal dentro de su propio territorio, ó pretendía suspenderla. Antes de 1860 fueron muchos los Estados que practicaron la nulificación, basándose en que la unión de los Estados era voluntaria y que cada miembro retenía su soberanía, aunque para varios fines convenientes delegaban ciertos poderes de gobierno en la autoridad federal, que tenía facultades muy limitadas por la Constitución, pudiendo los Estados, en caso de extralimitación del Gobierno federal, hacer valer sus propios derechos.

Bibliogr. C. W. Loring, *Nullification and Secession* (Nueva York, 1893); E. P. Powell, *Nullification and Secession in the United States* (Nueva York, 1897).

NULIFICAR. (Etim. — Del lat. *nullus*, nulo, y *facere*, hacer.) v. a. Hacer que una cosa sea nula; anular. ‖ *Polit.* Abolir, derogar, hablando de una ley.

Deriv. **Nulificador, ra.**

NULÍPARA. adj. *Obst.* Que no ha parido nunca. ‖ f. Mujer de esta condición.

NULIPARIDAD. f. *Obst.* Estado de nulípara.

NULO, LA. 1.ª acep. F. y C. Nul. — It. y P. Nullo. — In. y A. Null. — E. Senvalora, nula. (Etim. — Del lat. *nullus*.) adj. Falto de valor y fuerza para obligar ó tener efecto, por ser contrario á las leyes, ó por carecer de las solemnidades que se requieren en la substancia ó en el modo. ‖ Incapaz, física ó moralmente, para una cosa. ‖ Inepto, de poca importancia. ‖ *Comer.* Hablando de créditos ó deudas. INCOBRABLE. Hay que observar que para usar correctamente este adjetivo debe limitarse su acepción á *inválido, falto de valor para obligar* ó *destituido de fuerza para tener efecto*. El confundir *nulo* con *incapaz*, es un galicismo inadmisible. Entre los autores clásicos no se halla un solo ejemplo de *nulo* aplicado á personas.

Darse por nulo. fr. Anularse, declararse un acto ó acuerdo por írrito ó no válido.

NULPE. *Geog.* Río de la República del Ecuador; des. en el Mira.

NULTE. *Geog.* Parr. rural del Ecuador, provincia de Azuay, cant. de Cuenca.

NULVI. *Geog.* Pobl. de Italia, isla de Cerdeña, prov., circ. y á 19 kms. de Sassari, á oril. de un tributario de la bahía de Porto Torres; 3.250 h. Numerosos monumentos prehistóricos llamados *nuraghi*. Balneario con aguas bicarbonatadoferruginosas.

NULLA DIES SINE LINEA. loc. lat. *Ningún día sin una línea.* Proverbio que aconseja no interrumpir el ejercicio del arte, oficio ó profesión que se ejerza. Proviene de lo que cuenta Plinio *el Viejo* de Apeles, quien no pasaba ni un día sin dibujar por lo menos una línea (*Hist. Nat.*, XXXV). Figuradamente significa también que es día perdido aquel en que no se hace algo de provecho.

NULLA EST REDEMPTIO. loc. lat. *Ya no hay redención.* Dícese para manifestar que no se puede remediar una cosa.

NULLAGINE. *Geog.* Villa de la República Australiana, Est. de la Australia occidental, sit. en la región aurífera de Pilbarra; unos 300 h.

NULLA LEX SATIS COMMODA OMNIBUS EST. loc. lat. *Ninguna ley es bastante cómoda para todos.* Sentencia de Catón *el Censor*, usada para expresar que no hay ley, por buena que sea, que satisfaga completamente á todos los ciudadanos.

NULLÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Nogales, parr. de San Cosme de Nullán. ‖ V. San Cosme de Nullán.

NULLARBOR (Llanura de). *Geog.* Región de la República Australiana. Se extiende por los Estados de la Australia del Sur y la Australia occidental, desde la gran bahía de la costa meridional del continente hasta una gran distancia en el interior, ocupando una super. aproximada de 43,000 kms.^{2} Carece de árboles, pero abundan en ella los pastos.

NULLES. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona, que consta de 177 c. y albergues y 703 h. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bellavista, caserío á. . . .	2·5	20	69
Casafort, íd. á	1	16	59
Nulles, lugar de.	—	104	532
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	37	43

Corresponde al p. j. de Valls, dióc. de Tarragona; 772 h. en 1910. Está sit. al SE. de Valls, en el fondo del valle que allí forma el Campo de Tarragona, en la carr. de Tarragona á Pont d'Armentera y en la de Alcover á Santa Creu de Calafell. Estación del f. c. de Roda á Valls y Picamoixons. Terreno en general llano, cubierto en gran parte de hermosas y productivas viñas. Se cosechan también trigo, cebada, aceite, algarrobas, avellanas y patatas. Iglesia parroquial dedicada á San Juan Bautista.

NULLI. m. Especie de papilla que hacen los italianos con huevos y azúcar.

Nulli secundus. loc. lat. *Segundo para nadie.* Se dice de aquellos que quieren ocupar siempre el primer puesto, y jamás se avienen á depender de otro.

NULLITER. (Etim. — Del lat. *nullus*, nulo.) *Der. ant.* Fórmula de que se usaba para anular un acto, ó sea para producir una nulidad.

NULLIUS. Vocablo latino empleado en el lenguaje eclesiástico, sobrentendiéndose *diocaeseos* (de ninguna diócesis). Se llama *prelado nullius* aquel que tiene jurisdicción de ordinario y con pueblo ó territorio no comprendido en una diócesis.

Nullius (Res). *Der* V. Res Nullius.

NULLO, LLA. adj. ant. Ninguno.

NULLUM ESSE LIBRUM TAM MALUM, UT NON ALIQUA PARTE PRODESSET. loc. lat. *(Decía) que no había un libro tan malo, que en alguna de sus partes no pudiese ser útil.* Pensamiento que cita Plinio *el Joven* de su tío Plinio *el Viejo*.

NULLUM EST JAM DICTUM, QUOD NON DICTUM SIT PRIUS. loc. lat. Palabras de Terencio por las que se indica que nada se dice que antes no haya sido dicho.

NULLUM MAGNUM INGENIUM SINE MIXTURAE DEMENTIAE FUIT. loc. lat. *No hay grande ingenio sin matiz de locura.* Palabras de Séneca (*De Tranquillitate animi*, XVII, 10), con que se da á entender que el predominio de ingeniosos pensamientos puede hacer al hombre anormal.

NULLUM PATRIS DELICTUM INNOCENTI FILIO PAENA EST. loc. lat. Regla del Derecho romano por la cual se indica que el hijo inocente no debe sufrir jamás la pena del delito de su padre.

NULLUS VIDETUR DOLO FACERE QUI SUO JURE UTITUR. loc. lat. *El que usa de su derecho no puede ser considerado como culpable de dolo.* Esta sentencia del jurisconsulto Gayo enseña que quien no hace más que usar de su derecho, no puede por ello dañar á nadie, ni ser declarado, por lo tanto, responsable del perjuicio que á un tercero se irrogue.

NULLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Alto Marne, dist. de Wassy, cant. de Doulevant, junto á las fuentes del Martin Champ; 470 h. Molinos: canteras: hornos de alfarería. En el siglo XII constituyó un señorío con título de baronía que perteneció á la familia Mandat.

GETTYSBURG COLLEGE
3326800 0327156 3
WITHDRAWN

ENCICLOPEDIA E SPASA

ENCICLOPEDIA ESPASA